ENCICLOPEDIA
VNIVERSAL ILVSTRADA
EVROPEO AMERICANA

HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES
BARCELONA

GRADUATE THEOLOGICAL UNION
1962
Property of
CLgA
Please return to
Graduate Theological
Union Library

Digitized by the Internet Archive
in 2025

https://archive.org/details/enciclopediauniv0026unse

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

EDITOR
BARCELONA

ENCICLOPEDIA
VNIVERSAL ILVSTRADA

EVROPEO-AMERICANA

ETIMOLOGÍAS

SANSCRITO, HEBREO, GRIEGO, LATÍN, ÁRABE, LENGUAS INDÍGENAS AMERICANAS, ETC.

VERSIONES DE LA MAYORÍA DE LAS VOCES EN

Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán
Esperanto

TOMO XXVI

Property of
CLgA
Please return to
Graduate Theological
Union Library

BARCELONA
HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES
CALLE DE LAS CORTES, 579 Y 581

23826

AE
61
E6
v.26

Es propiedad

—

Copyright, 1925

by

Hijos de J. Espasa

Papel fabricado expresamente por La Papelera Española

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

	Páginas
Gijón. (Plano de la ciudad)	24
Gili Roig (Baldomero)	56
Ginebra. (Plano de la ciudad)	108
Gineta Dongolana	124
Gioconda (La)	132
Giordano (Lucas)	140
Gisbert (Antonio)	208
Gitanos. (Mapa de difusión de la banda zíngara en Europa)	216
Gitanos	224
Gitanos, II	228
Glasgow. (Plano de la ciudad)	264
Gómez Gil (Guillermo)	564
Gorila. *(Gorilla savagei)*	712
Gorlitz. (Plano de la ciudad)	720
Gótico (Arte)	760
Goya, I	804
Goya, II	812
Goya, III	820
Goya, IV	828
Goyaz, Amazonas, Pará y Matto Grosso (Mapa de)	836
Granada. (Mapa de la provincia)	1012
Granada. (Plano de la ciudad)	1016
Granada, I	1024
Granada, II	1032
Graz. (Plano de la ciudad)	1164
Grecia. (Mapa político y mapa etnográfico)	1168
Grecia. (Mapa físico y mapa geológico)	1172
Escudo y banderas de Grecia	1176
Condecoraciones y monedas de Grecia	1184
Uniformes militares griegos	1188
Grecia antigua, Grecia á principios de la guerra del Peloponeso, Grecia después de la guerra de 1912 y Grecia en 1920 (Mapas de)	1190
Grenoble. (Plano de la ciudad)	1296
Greuze (Juan Bautista)	1304
Grulla	1432
Guadalajara. (Mapa de la provincia) / Guadalajara. (Plano de la ciudad)	1488
Guadalajara. (España)	1492
Guadalajara (Méjico). (Plano de la ciudad)	1496
Guadalajara. (Méjico)	1500
Guadalupe (Monasterio de)	1512
Guanajuato (Mapa del Estado de)	1552
Guatemala (Mapa de)	1612
Guatemala. (Bandera, escudo y monedas)	1624
Guatemala. (Plano de la ciudad)	1644
Guayaquil. (Plano de la ciudad)	1656

ABREVIATURAS

abl.	ablativo.
absol.	absoluto.
acep.	acepción.
acus.	acusativo.
Acúst.	*Acústica.*
a. de J. C.	antes de Jesucristo.
adj.	adjetivo.
adj. ant.	» anticuado.
Adm.	*Administración.*
adv.	adverbio.
adv. afirm.	» afirmativo.
adv. ant.	» anticuado.
adv. c.	» de cantidad
adv. l.	» de lugar.
adv. m.	» de modo.
adv. neg.	» negativo.
adv. t.	» de tiempo.
Aerost.	*Aerostación.*
af.	afijo.
afl.	afluente.
Agr.	*Agricultura.*
Agrim.	*Agrimensura.*
Agron.	*Agronomía.*
al.	alemán.
Albañ.	*Albañilería.*
ald.	aldea.
Alg.	*Algebra.*
al. m.	alemán moderno.
Alpin.	*Alpinismo.*
Alq.	*Alquimia.*
alt.	altitud.
amb.	ambiguo.
amer.	americanismo.
Anál.	*Análisis.*
An. mat.	*Análisis matemático.*
Anat.	*Anatomía.*
ang.-saj.	anglo-sajón.
ant.	anticuado.
ant. al.	antiguo alemán.
ant. franc.	» francés.
Antig.	*Antigüedad.*
Antol.	*Antología.*
Antrop.	*Antropología.*
Apic.	*Apicultura.*
Apl. á pers.	Aplicado á personas.
ár.	árabe.
Arb.	*Arboricultura.*
Arcip.	*Arciprestazgo.*
arch.	archipiélago.
archidióc.	archidiócesis.
Arg.	*Argentinismo.*
Arit.	*Aritmética.*
Arm.	*Armería.*
arm.	armenio.
armór.	armórico.
Arqueol.	*Arqueología.*
Arquit.	*Arquitectura.*
Arquit. hidr.	» *hidráulica.*
Arquit. mil.	» *militar.*
Arquit. nav.	» *naval.*
arr.	arroyo.
art. ó arts.	artículo ó artículos.
Art. cul.	*Arte culinario.*
Art. dec.	*Artes decorativas.*
Artill.	*Artillería.*
Art. mil.	*Arte militar.*
Art. y Of.	*Artes y Oficios.*
Astrol.	*Astrología.*
Astron.	*Astronomía.*
aum.	aumentativo.
Aut.	*Automovilismo.*
Aviac.	*Aviación.*
Avic.	*Avicultura.*
Bact.	*Bacteriología.*
Balíst.	*Balística.*
Ball.	*Ballestería.*
B. art.	*Bellas artes.*
berb.	berberisco.
b. gr.	bajo griego.
Bibl.	*Biblia.*
Bibliog.	*Bibliografía.*
Biog.	*Biografía.*
Biol.	*Biología.*
Blas.	*Blasón.*
b. lat.	bajo latín.
borg.	borgoñón.
Bot.	*Botánica.*
bret.	bretón.
c.	ciudad.
cab.	cabecera.
Cabest.	*Cabestrería.*
Calc.	*Calcografía.*
cald.	caldeo.
Caligr.	*Caligrafía.*
Canal.	*Canalización.*
Cant.	*Cantería.*
cant.	cantón.
cap.	capital.
Carp.	*Carpintería.*
Carr.	*Carreteras.*
carr.	carretera.
Carroc.	*Carrocería.*
Cartog.	*Cartografía.*
cas.	caserío.
catal.	catalán.
Catóp.	*Catóptrica.*
célt.	céltico.
celtíb.	celtíbero.
Cer.	*Cerería.*
Cerám.	*Cerámica.*
Cerraj.	*Cerrajería.*
Cetr.	*Cetrería.*
Cienc. ecl.	*Ciencias eclesiásticas.*
Cicl.	*Ciclismo.*
Cineg.	*Cinegética.*
Cir.	*Cirugía.*
círc.	círculo.
cit.	citado, da.
cm.	centímetro.
colect.	colectivo, va.
com.	común de dos.
Comer.	*Comercio.*
comp.	compuesto, ta.
compar.	comparativo.
conc.	concejo.
cond.	condicional.
Conf.	*Confitería.*
confl.	confluencia.
conj.	conjunción.
conj. advers.	» adversativa.
conj. comp.	» comparativa.
conj. cond.	» condicional.
conj. copulat.	» copulativa.
conj. distrib.	» distributiva.
conj. disyunt.	» disyuntiva.
conj. ilat.	» ilativa.
conjug.	conjugación.
Conquil.	*Conquiliología.*
Constr.	*Construcción.*
Constr. nav.	*Construcción naval.*
contrac.	contracción.
Coreog.	*Coreografía.*
corrup.	corrupción.
Cosmogr.	*Cosmografía.*
Cosmol.	*Cosmología.*
Crim.	*Criminología.*
Crist.	*Cristalografía.*
Cronol.	*Cronología.*
Danza.	*Danza.*
Dactilog.	*Dactilografía.*
Dactilol.	*Dactilología.*
dat.	dativo.
dec.	decorativo, va.
decl.	declinación.
def.	definición.
defin.	definitivo, va.
dem.	demostrativo.
Dep.	*Deportes.*
dep.	departamento.
der.	derecha ó derecho.
Der.	*Derecho.*
Der. can.	*Derecho canónico.*
Der. intern.	*Derecho internacional.*
Der. pol.	*Derecho político.*
deriv.	derivado, da.
Dermat.	*Dermatología.*
des.	desagua ó desemboca.
despect.	despectivo, va.
desus.	desusado, da.
dg.	decigramo.
Dial.	*Dialéctica.*
Dib.	*Dibujo.*
Dicc.	Diccionario.
Did.	*Didáctica.*
dim.	diminutivo.
Dinám.	*Dinámica.*
dióc.	diócesis.
Dióp.	*Dióptrica.*
Dipl.	*Diplomacia.*
dist.	distrito.
dm.	decímetro.
dór.	dórico.
E.	Este.

ABREVIATURAS

e.	edificios.
Eban.	*Ebanistería.*
Econ.	*Economía.*
Econ. dom.	*Economía doméstica.*
Econ. pol.	» *política.*
Econ. rur.	» *rural.*
Elect.	*Electricidad.*
Enc.	*Enciclopedia.*
Encuad.	*Encuadernación.*
ENE.	Estenordeste.
ENO.	Estenoroeste.
Entom.	*Entomología.*
Epigr.	*Epigrafía.*
Equit.	*Equitación.*
Erpet.	*Erpetología.*
escand.	escandinavo.
Escen.	*Escenografía.*
Escult.	*Escultura.*
Esgr.	*Esgrima.*
Espel.	*Espeleología.*
Estad.	*Estadística.*
Estát.	*Estática.*
Esten.	*Estenografía.*
Estét.	*Estética.*
ESE.	Estesureste.
ESO.	Estesuroeste.
Est.	Estado.
est.	estación.
Etim.	Etimología.
etióp.	etiópico.
Etn.	*Etnología.*
Etnogr.	*Etnografía.*
exclam.	exclamación.
Expl.	*Explosivos.*
expr.	expresión.
expr. adv.	» adverbial.
expr. elíp.	» elíptica.
expr. prov.	» proverbial.
ext.	extensión.
f.	femenino.
fáb., fab.	fábrica, fabricación.
fam.	familiar.
Farm.	*Farmacia.*
F. c.	*Ferrocarriles.*
f. c.	ferrocarril.
felic.	feligresía.
fen.	fenicio.
fig.	figurado, da.
Filat.	*Filatelia.*
Filol.	*Filología.*
Filos.	*Filosofía.*
finl.	finlandés.
Fís.	*Física.*
Fisiol.	*Fisiología.*
flam.	flamenco.
fol.	folio.
Folk.	*Folklore.*
For.	*Forense.*
Fort.	*Fortificación.*
Fotog.	*Fotografía.*
fr.	frase.
fr. proverb.	frase proverbial.
franc.	francés.
Fren.	*Frenología.*
Frenop.	*Frenopatía.*
Fund.	*Fundición.*
Galv.	*Galvanismo.*
Galvanop.	*Galvanoplastia.*
Gén.	Génesis.
Genealog.	*Genealogía.*
genit.	genitivo.
Geod.	*Geodesia.*
Geog.	*Geografía.*
Geog. ant.	» *antigua.*
Geog. hist.	» *histórica.*
Geog. mil.	*Geografía militar.*
Geogn.	*Geognosia.*
Geol.	*Geología.*
Geol. estrat.	*Geología estratigráfica.*
Geom.	*Geometría.*
Germ.	*Germanía.*
Gimn.	*Gimnasia.*
Ginec.	*Ginecología.*
Glipt.	*Glíptica.*
Gnom.	*Gnomónica.*
gob.	gobierno.
gót.	gótico.
gr.	griego.
Grab.	*Grabado.*
Graf.	*Grafología.*
Gram.	*Gramática.*
gr. mod.	griego moderno.
Guarn.	*Guarnicionería.*
h.	habitantes.
hac.	hacienda.
Hac. púb.	» *pública.*
Hagiog.	*Hagiografía.*
hebr.	hebreo.
Heráld.	*Heráldica.*
Hidr.	*Hidráulica.*
Hidrog.	*Hidrografía.*
Hidrom.	*Hidrometría.*
Hidrost.	*Hidrostática.*
Hig.	*Higiene.*
Hip.	*Hípica.*
Histol.	*Histología.*
Hist.	*Historia.*
Hist. ant.	» *antigua.*
Hist. ecl.	» *eclesiástica.*
Hist. gr.	» *griega.*
Hist. legisl.	» *legislativa.*
Hist. nat.	» *natural.*
Hist. or.	» *oriental.*
Hist. rel.	» *religiosa.*
Hist. rom.	» *romana.*
Hist. sagr.	» *sagrada.*
hol.	holandés.
Hort.	*Horticultura.*
I.	iglesia.
Iconog.	*Iconografía.*
Ictiol.	*Ictiología.*
íd.	ídem.
imp.	impersonal.
imper.	imperativo.
imperf.	imperfecto.
Impr.	*Imprenta.*
Ind.	*Industria.*
indef.	indefinido.
indet.	indeterminado.
indic.	indicativo.
Indum.	*Indumentaria.*
inf.	infinitivo.
Ingen.	*Ingeniería.*
ingl.	inglés.
insep.	inseparable.
int.	intensivo, va.
interj.	interjección.
interr.	interrogativo.
intrans.	intransitivo.
inv.	invariable.
irl.	irlandés.
ital.	italiano.
izq.	izquierda ó izquierdo.
Jard.	*Jardinería.*
Jin.	*Jinetа.*
jón.	jónico.
Joy.	*Joyería.*
Jurisp.	*Jurisprudencia.*
kg.	kilogramos.
kgm.	kilográmetros.
kms.	kilómetros.
kms.^{2}	» cuadrados.
lag.	laguna.
lat.	latín.
lat.	latitud (*Geog.*).
lat. mod.	latín moderno.
Legisl.	*Legislación.*
l. f.	línea férrea.
lib.	libro.
Ling.	*Lingüística.*
Lit.	*Literatura.*
Litog.	*Litografía.*
Liturg.	*Liturgia.*
loc.	locución.
Lóg.	*Lógica.*
long.	longitud.
lug.	lugar.
m.	masculino y metro.
M. ó m.	Murió ó muerto.
m. adv.	modo adverbial.
Magn.	*Magnetismo.*
Malacol.	*Malacología.*
Manuf.	*Manufactura.*
Maquin.	*Maquinaria.*
Mar.	*Marina.*
marg.	margen.
Mason.	*Masonería.*
Mat.	*Matemáticas.*
Mat. méd.	*Materia médica.*
m. conjunt.	modo conjuntivo.
Mecán.	*Mecánica.*
Mecanog.	*Mecanografía.*
Med.	*Medicina.*
mejic.	mejicano.
Met.	*Metafísica.*
Metal.	*Metalurgia.*
Meteor.	*Meteorología.*
Métr.	*Métrica.*
Metrol.	*Metrología.*
Mil.	*Milicia.*
Mil. ant.	» *antigua.*
Min.	*Minería.*
Mineral.	*Mineralogía.*
Mist.	*Mística.*
Mit.	*Mitología.*
mm.	milímetro.
mod. adv.	modo adverbial.
Mont.	*Montería.*
Mor.	*Moral.*
ms. advs.	modos adverbiales.
mun.	municipio.
Mús.	*Música.*
m. y f.	masculino y femenino.
N. ó n.	nació, nacido ó norte.
Nat.	*Natación.*
Náut.	*Náutica.*
Nav.	*Navegación.*
N. B.	Nota Bene.
NE.	Nordeste.
negat.	negativo, va.
neol.	neologismo.
NNE.	Nornordeste.
NNO.	Nornoroeste.
NO.	Noroeste.
nominat.	nominativo.
norm.	normando.
N. Recop.	Nueva Recopilación.
Núm. ó núms.	Número ó números.
Numis.	*Numismática.*
O.	Oeste.
obis.	obispado.
Obr. púb.	*Obras públicas.*
Obst.	*Obstetricia.*
Occid.	Occidental.
Ocean.	*Oceanografía.*
Odont.	*Odontología.*
Oft.	*Oftalmología.*
ONE.	Oestenordeste.
ONO.	Oestenoroeste.
Opt.	*Óptica.*
or.	oriental.

ABREVIATURAS

Orat.	*Oratoria.*
Orfeb.	*Orfebrería.*
Organ.	*Organografía.*
oril.	orilla.
Ornit.	*Ornitología.*
Orog.	*Orografía.*
Ortogr.	*Ortografía.*
OSE.	Oestesureste.
OSO.	Oestesuroeste.
p.	participio.
p. a.	» activo
p. f.	» de futuro.
p. p.	» pasivo.
p. pr.	» presente.
pag.	página.
Paleog.	*Paleografía.*
Paleont.	*Paleontología.*
Panop.	*Panoplia.*
parr.	parroquia.
Part.	Partida, Partidas.
Past.	*Pastelería.*
Pat.	*Patología.*
Pedag.	*Pedagogía.*
Pelet.	*Peletería.*
Perf.	*Perfumería.*
Persp.	*Perspectiva.*
Pesca.	*Pesca.*
Petrog.	*Petrografía.*
Pint.	*Pintura.*
Piscic.	*Piscicultura.*
Pirot.	*Pirotecnia.*
p. j.	partido judicial.
pl.	plural.
Plat.	*Platería.*
pobl.	población.
Poét.	*Poética.*
poét.	poético.
pol.	polaco.
Polít.	*Política.*
por ext.	por extensión.
port.	portugués.
pref.	prefijo.
Prehist.	*Prehistoria.*
prep.	preposición.
prep. insep.	» inseparable.
princip.	principado.
pron.	pronombre.
prop.	proposición.
Pros.	*Prosodia.*
prov.	provincia.
proveuz.	provenzal.
proverb.	proverbio.
Psicol.	*Psicología.*
Quím.	*Química.*
Radiog.	*Radiografía.*
R. D.	Real Decreto.
ref., refr.	refrán, refranes.
Rel.	*Religión.*
Reloj.	*Relojería.*
Repost.	*Repostería.*
Ret.	*Retórica.*
riach.	riachuelo.
rib.	ribera.
R. O.	Real Orden.
RR. DD.	Reales Decretos.
RR. OO.	Reales Ordenes.
rom.	romano, na.
rún.	rúnico.
S.	Sur.
s.	substantivo.
Sagr. Esc.	*Sagrada Escritura.*
sanscr.	sanscrito.
Sast.	*Sastrería.*
SE.	Sureste.
Secta.	*Secta.*
Secta rel.	» *religiosa.*
Selv.	*Selvicultura.*
serv.	servio.
Seric.	*Sericultura.*
Sider.	*Siderografía.*
sin.	sinónimo.
sing.	singular.
sir.	siriaco.
Sism.	*Sismografía.*
sit.	situado, da.
S. M.	Su Majestad.
s. n. m.	sobre el nivel del mar.
SO.	Suroeste.
Sociol.	*Sociología.*
S. S.	Su Santidad.
SSE.	Sursudeste.
SSO.	Sursuroeste.
subafl.	subafluente.
subj.	subjuntivo.
suf.	sufijo.
super.	superficie.
superl.	superlativo.
s. y adj.	substantivo y adjetivo.
t.	tomo.
Tact. mil.	*Táctica militar.*
Taq.	*Taquigrafía.*
Taurom.	*Tauromaquia.*
Teat.	*Teatro.*
Tecnol.	*Tecnología.*
Teleg.	*Telegrafía.*
temp.	temperatura.
Teol.	*Teología.*
Terap.	*Terapéutica.*
Terat.	*Teratología.*
territ.	territorio.
Tint.	*Tintorería.*
Tip.	*Tipografía.*
Toc.	*Tocología.*
ton.	toneladas.
Topog.	*Topografía.*
Toxicol.	*Toxicología.*
Trigon.	*Trigonometría.*
Tur.	*Turismo.*
Ús. ú.	Úsase.
Ú. m. c.	Usase más como...
usáb.	usábase.
Ú. t. c.	Úsase también como...
V.	Véase.
v.	verbo.
v. a.	verbo activo.
v. a. ant.	» » anticuado.
var.	variedad.
vasc.	vascuence.
v. aux.	verbo auxiliar.
v. dep.	» deponente.
v. defect.	» defectivo.
Venat.	*Venatería.*
vers.	versículo.
Veter.	*Veterinaria.*
v. frec.	verbo frecuentativo.
v. gr.	verbigracia.
Vid.	*Vidriería.*
v. imp.	verbo impersonal.
Vinif.	*Vinificación.*
v. irr.	verbo irregular.
Vit.	*Viticultura.*
Vitr.	*Vitraría.*
v. n.	verbo neutro.
v. n. ant.	» » anticuado.
vocat.	vocativo.
Vol.	*Volatería.*
vol.	volumen.
v. r.	verbo reflexivo.
v. rec.	verbo recíproco.
Zool.	*Zoología.*
Zootec.	*Zootecnia.*

Las equivalencias de las voces en *francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán* y *esperanto* se expresan, respectivamente, con las abreviaturas: F., It., In., A., P., C. y E.

Los nombres de las naciones americanas y de las diversas provincias de España, se abrevian en la forma corriente.

GICA

GICA. *Genealog.* V. GHIKA.

GÍCARA. f. JÍCARA.

GICÍADAS. *Biog.* Escultor, poeta y sacerdote lacedemonio, que vivía en el siglo VI ó VII a. de J. C. Construyó un templo á Minerva y le adornó con bajorrelieves en bronce, por lo que se le llamó *Templo de bronce*. Compuso poesías y varios himnos en honor de Minerva.

GICOTEAS. *Geog.* V. JICOTEAS.

GICQUEL DES TOUCHES (AUGUSTO MARÍA). *Biog.* Marino francés, n. en Rennes en 1784 y m. en Brest en 1855. Se distinguió en muchos combates contra los ingleses, especialmente en los de Finisterre y Trafalgar, logrando en este último salvar el navío *Intrépido* que montaba, con 300 hombres que quedaban á bordo. Más tarde fué hecho prisionero por los ingleses, no recobrando la libertad hasta 1811. Hizo posteriormente un viaje al Senegal y recogió los náufragos de la *Medusa*. Publicó varios trabajos históricos y técnicos en los *Annales Maritimes* de Bajot.

GICQUEL DES TOUCHES (PEDRO GUILLERMO). *Biog.* Marino francés, n. en Dinard en 1770 y m. en Saint-Malo en 1824. Formó parte de la expedición que fué en busca de Laperouse y de la que se dirigió á las tierras australes al mando del capitán Boudin en 1800. En un buque propio contribuyó á la defensa de Buenos Aires contra los ingleses; fué después ayudante general de la marina holandesa en Java, y purgó sus mares de los piratas que los infestaban. De vuelta á Francia tomó el retiro de capitán, y mandó luego algunos buques mercantes. Además de numerosas Memorias en los *Annales Maritimes*, publicó: *Tables comparatives des principales dimensiones des bâtiments de guerre français et anglais* (1817), y *Traité des manoeuvres courantes et dormantes* (1818).

GICQUETES. m. *Zool.* Variedad de onagro ó asno silvestre, conocida también por *mulo silvestre*.

GICHA. f. *Germ.* Querida, chica, manceba.

GICHALA ó GISCHALA. *Geog. ant.* C. de Galilea (Palestina) que sostuvo un largo sitio contra los romanos. Estaba sit. al O. del lago Samachonites.

GICHIN. *Geog.* V. JICIN.

GICHTEL (JUAN JORGE). *Biog.* Místico alemán, n. en Ratisbona en 1638 y m. en Amsterdam en 1710. En 1664 ejercía la abogacía en su ciudad natal. Excitado por un ardor religioso exagerado á causa de su contacto con los sectarios, particularmente el holandés Breckling, en 1668 fué encarcelado por su oposición á la ortodoxia. En Amsterdam, adonde se fugó, se dió á la lectura de los escritos de Jacob Böhme, que editó él por primera vez (1682). De su propia cosecha publicó: *Theosophica practica* (1701-08). Sus secuaces se llamaron *hermanos angelicales*, porque con sus doctrinas esperaban llegar á la pureza del ángel. En el N. de Alemania hubo *gichtelianos* hasta mediados del siglo XIX.

Bibliogr. Reinbeck, *Gichtels Lebenslauf und Lehren* (Berlín, 1732).

GIDDINGS (FRANKLIN ENRIQUE). *Biog.* Sociólogo norteamericano, n. en Shermann en 1855. Después de terminados sus estudios se dedicó por espacio de muchos años al periodismo y luego fué profesor del *Bryn Mawr College* (1888-94) y más tarde enseñó sociología (1894-1906) y desde 1906 sociología é historia de la civilización en la Universidad de Columbia. En sus obras desarrolla una teoría orgánica de la sociedad sobre los principios de la psicología social. La población se divide en grupos de mayor ó menor densidad; esta distribución depende de las condiciones externas (suelo, clima, etc.), pudiendo afirmarse que donde hay una población numerosa y próspera, el suelo de ella es fértil; sin embargo, en las sociedades más avanzadas la distribución de la población depende, además, de las condiciones artificiales, tales como la industria y el comercio. Los grupos humanos están constituídos por una mezcla de elementos á tenor del modo de ser de los pueblos primitivos, nómadas y promíscuos. De la agregación de individuos en algún modo semejantes nace la asociación que es de origen esencialmente psíquico. Los grupos humanos del compuesto social son los productos naturales de la actividad fisiológica y psicológica. Estas sociedades son de dos tipos, á saber: étnicos (agregados genéticos) y demóticos (asociaciones de congregados). En la evolución histórica de la sociedad aparece primero la asociación zoogénica, luego la asociación antropogénica, que es la primera forma de asociación humana y tiene un origen exclusivamente psíquico; la asociación etnogénica, que comienza cuando la conciencia y la tradición social de objetiva se convierte en subjetiva; la asociación demogénica, que comienza cuando sobre la composición (raza) domina la constitución. Estas sociedades, en su evolución, pasan por tres estadios ó etapas, á saber: organización militar y política, libertad intelectual y personal, organización económica ó ética. La evolución social es una fase de la evolución cósmica; la energía física se convierte en energía psíquica y social en virtud de leyes físicas que se desarrollan y actúan en el ambiente social. El proceso socia,

psíquico es el que da origen á la verdadera asociación desarrollando la conciencia de especie y, con ella, la tendencia á la asociación, la cual es de dos maneras, á saber: de presencia (necesidad de verse juntos) y de actividad (unión ó alianza de intereses, cooperación, etcétera), pero á menudo es de las dos maneras á la vez: de este contacto surge la personalidad humana y, por lo mismo, se mejora la sociedad; con un recíproco progreso de acción y reacción. Entre sus obras, mencionaremos: *The Modern Distributive Process,* con J. B. Clark (1888); *The Province of Sociology* (1890); *The Theory of Sociology* (1894); *The Principles of Sociology* (1896), uno de sus libros capitales, que ha sido traducido al francés, español, alemán, ruso, hebreo, checo y japonés; *The Elements of Sociology* (1899); *The Theory of Socialization* (1898); *Democracy and Empire* (1900); *Inductive Sociology* (1901, traducida al español); *Descriptive and Historical Sociology* (1906); *Pagan Poems* (1914); *The Western Hemisphere in the world of Tomorrow* (1915); *The Responsible State* (1918); *Studies in the Theory of Human Society* (1922), y *A Theory of social causation.*

GIDE (ANDRÉS). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1870. Primero estudió ciencias, después música y, finalmente, se dedicó á las letras. Ya en sus primeras obras se dió á conocer como poeta delicado y harmonioso, y Remigio de Gourmont, hablando de los *Cahiers d'André Walter* (1891), decía: «El autor de este libro es un temperamento filosófico, á lo Goethe; más adelante, cuando haya reconocido la importancia del pensamiento sobre la marcha de las cosas, su inutilidad social, el desprecio que inspira á ese conglomerado de corpúsculos denominado sociedad, se sentirá indignado, y como la acción, aun siendo ilusoria, le será privada para siempre, se despertará armado de la ironía, tan necesaria para un escritor... En cuanto al presente libro es ingenioso y original, erudito y delicado, revelador de una bella inteligencia: se me antoja como la condensación de toda una juventud de estudio, de ensueño y de sentimiento, de una juventud concentrada y perezosa...» En los últimos años de la vida de Oscar Wilde fué uno de sus más íntimos amigos, y el célebre escritor inglés ejerció una gran influencia en las ideas y en el estilo de GIDE. Ha publicado: *Philoctéte* (1890); *Poésies d'André Walter* (1892); *Le traité de Narcisse* (1892); *Le voyage d'Urien* (1893); *La tentative amoureuse* (1894); *Paludes* (1895); *Prétextes* (1895); *Les nourritures terrestres* (1897); *Saul,* drama (1898); *Le roi Candaule,* drama (1898); *Prométhée mal enchaînée* (1899); *Lettres à Angèle* (1900); *De l'influence en littérature; Les limites de l'art; De l'importance du public; L'immoraliste,* novela (1903); *Amyntas* (1906); *La porte étroite,* novela (1909), traducción castellana de E. Díez Canedo (Madrid, 1922); *Poésies complètes d'Emmanuel Signoret* (1908); *Le retour de l'enfant prodigue* (París, 1910); *Nouveaux Prétextes* (París, 1911); *Dostoiewski d'après sa correspondance* (1911); *Isabelle* (París, 1911), y *Morceaux choisis* (París, 1922).

GIDE (CARLOS). *Biog.* Economista francés, n. en Uzès en 1847. Hizo sus estudios en la Facultad de Derecho de París, en la que obtuvo más tarde una cátedra de economía social, habiendo desempeñado antes la de economía política en la Facultad de Montpellier. GIDE es uno de los economistas más eminentes de nuestro tiempo. Además de un sabio divulgador, con una maestría de estilo quizá no igualada por ninguno de sus contemporáneos, es un excelente crítico y también uno de los mejores doctrinarios de la escuela cooperatista. En su *Cours* y sus *Principes d' Economie politique* (1883; 23.ª ed., 1922) GIDE se muestra el hombre dotado de un estilo claro y brillante para enseñar á los demás esta ciencia. Con la *Histoire des doctrines économiques,* en colaboración de Rist (1909; 4.ª ed., 1922), presenta una excelente crítica de las doctrinas económicas y de sus principales autores. En *La Coopération* (1900; 4.ª ed., 1922) aparece el doctrinario y en este aspecto de la economía sólo puede ser comparado con Quesnay y Bastiat, tanto por la importancia que le da como por la lucidez de su exposición. Entiende GIDE que la cooperación no debe limitarse á la creación de asociaciones aisladas, continuando «en el curso de su existencia cooperativa, las prácticas y el programa del sistema individualista: cada uno por sí». La cooperación «debe cambiar de arriba abajo el orden de cosas existente», y para llegar á este resultado es preciso unir en una vasta organización las diversas categorías de cooperativas, colocando en lugar prominente el grupo consumidor (hay tres grupos de cooperativas: de producción, de consumo y de crédito), tanto como iniciador de la pacífica revolución á emprender como clave de la nueva organización. El consumidor no es nada y debe serlo todo. La producción debe estar á su servicio y no pretender dominarlo, ocasionando esto que la economía se oriente hacia el lucro del productor, en lugar de hacerlo en vista de las necesidades sociales. Resumiendo su doctrina, dice GIDE: «Mientras que en el orden actual de cosas es el capital el que, siendo propietario, toca los beneficios, y es el trabajo el asalariado, en el régimen cooperativo es el trabajador ó el consumidor el que, siendo propietario, recibirá los beneficios y es el capital el que quedará reducido al simple papel de asalariado.» GIDE es también uno de los fundadores de la acreditada *Revue d'Economie Politique,* de París, y en ella ha publicado numerosos trabajos. Además de las obras citadas, es autor de *Les institutions du progrès social* (5.ª ed., París, 1921); *Des projets d'entente financière après la guerre; Oeuvres choisies de Fourier* (1890); *Le relèvement économique de la Grèce,* en colaboración con E. J. Tsouderos, y *Les sociétés coopératives de consommation* (2.ª ed., 1910). Su obra más popular son los *Principios de economía política,* traducidos á todos los idiomas europeos.

Bibliogr. Quatre écoles d'économie sociale: C. Jannet, G. Stiegler, C. Gide, F. Passy. Conferencias de la Universidad de Ginebra (1890).

GIDE (CASIMIRO). *Biog.* Compositor francés, n. y m. en París (1804-1868). Era librero de profesión, y compuso las siguientes óperas cómicas: *Le roi de Sicile* (1830); *Les trois Cathérine,* en colaboración con Adam (1830); *Les jumeaux de la Réole* (1831); *L'Angellus* y *Belphegor* (1858). También escribió la música de varios bailes que se estrenaron en la Opera, entre ellos *La tentation,* en colaboración con Halevy (1832).

GIDE (DAVID ESTEBAN). *Biog.* Poeta suizo, n. en Bolonia en 1803 y m. en Chêne en 1869. Estudió Derecho y ejerció su carrera en Ginebra, donde fué, además, profesor de la Universidad. Intervino también en política, y, como uno de los jefes de la asociación liberal, perteneció á las Constituyentes de 1842. Sus *Poesías,* publicadas después de su muerte, contienen numerosas composiciones notables por su inspiración dulce y melancólica.

GIDE (JUAN PABLO GUILLERMO). *Biog.* Jurisconsulto francés, hermano del economista Carlos, n. en Uzès en 1832 y m. en París en 1880. Estudió en Aix, y después de desempeñar otros cargos subalternos, fué nombrado en 1866 profesor de derecho romano de la Facultad de París, cátedra en la que se distinguió notablemente. Su obra principal es la titulada *Etude sur la condition privée de la femme dans le droit ancien et moderne et en particulier sur le sénatus-consulte Velleïen* (París, 1867). Se le debe, además: *Des droits de légitime et de réserve d'après les lois romaines, l'ancien droit français et le code Napoléon* (Aix, 1855); *Caractère de la dot en droit romain; La condition de l'enfant naturel et de la concubine dans la législation*

romaine, y *Etudes sur la novation et le transport des créances en droit romain* (París, 1879).

GIDE (TEÓFILO). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1822-1890). Recibió su primera educación artística de Paul Delaroche y Cogniet, y se dedicó preferentemente á pintar escenas de la vida popular italiana, aunque también ejecutó excelentes cuadros de género é interiores. Entre los primeros, sobresalen: *Los monjes estudiando* (1865, Museo de Alençon); *Pio IX visitando un convento de monjas* y *Ensayo de una misa á orquesta* (1866, Museo de Roubaix), etc. Como cuadros de interior menciónanse el interior de la iglesia de San Marcos de Venecia.

GIDEL (CARLOS ANTONIO). *Biog.* Literato francés, n. en Gannat en 1827 y m. en 1900. Fué profesor de retórica en varios Institutos de segunda enseñanza de París y provincias y escribió excelentes trabajos sobre la literatura, entre los cuales mencionaremos: *Etude sur Saint-Evremont*, premiado por la Academia Francesa (París, 1866); *Discours sur J. J. Rousseau*, también premiado (París, 1868); *Les troubadours et Pétrarque; Etudes sur la littérature grecque moderne*, premiado por la Academia de Inscripciones (París, 1866-78); *Les français du XVII^e siècle* (París, 1873); *Histoire de la littérature française* (París, 1874-88); *L'art d'écrire enseigné par les grands maîtres* (1878), y *Nouvelles études sur la littérature grecque* (París, 1878). Además, colaboró en la *Revue d'Instruction Publique*, *Revue d'Anjou*, etc.

GIDEON (ABRAHAM). *Biog.* Pedagogo norteamericano, n. en Louisville en 1867. De 1894 á 1902 estudió en Alemania, Suiza é Italia, siendo nombrado en 1903 profesor de lenguas modernas en el Colegio del Estado de Colorado, donde permaneció hasta 1912. Se le debe: *Kant's Concept of the Trascendental in the Critik of Pure Reason* (1903); *The Phonetic Method of Teaching Foreign Languages* (1909), y *The Argument for Simplified Spelling* (1912).

GIDEON (ENRIQUE). *Biog.* Músico norteamericano, n. en Louisville en 1877. Estudió en la Universidad de Harvard, y en 1898 fué nombrado organista y maestro de coros del templo israelita de Boston, cargo que aun desempeña. Es autor de varias composiciones vocales, y ha escrito, además, los siguientes trabajos: *When Goethe was inspired* (1909); *Bayreuth and Richard Wagner* (1909); *Anton Rubinstein* (1909); *Reger, Strauss and Nikisch* (1910), y *Music Dramas of Richard Strauss* (1910).

GIE (PEDRO DE ROHAN, llamado DE). *Biog.* Véase ROHAN (PEDRO).

GIEBEL (CRISTÓBAL GODOFREDO). *Biog.* Zoólogo y paleontólogo alemán, n. en Quedlinburg en 1820 y m. en Halle en 1881. Fué profesor de zoología y director del Museo Zoológico de esta última ciudad. Defendió la teoría de la evolución gradual de los seres orgánicos, pero no en el sentido de Darwin. Escribió: *Fauna der Vorwelt* (Leipzig, 1847-1856); *Odontographie* (Leipzig, 1854); *Die Säugetiere* (Leipzig, 1853-55); *Petrefacta Germaniae* (Leipzig, 1866); *Insectaepizoa* (Leipzig, 1874); *Gaea excursoria* (Leipzig, 1848); *Lehrbuch der zoologie* (Darmstadt, 1857; 6.ª ed., 1880); *Naturgeschichte des Tierreichs* (Leipzig, 1858-1864); *Landwirtschaftliche Zoologie* (Glogau, 1869); *Der Mensch...* (Glogau, 1868), etc.

Enrique Giebel

GIEBEL (ENRIQUE). *Biog.* Pintor alemán, n. en Cassel en 1865. Fué discípulo de la Academia de su ciudad natal y después residió sucesivamente en Munich, Cassel y Marburgo. Pintó con predilección tipos del pueblo y delicados asuntos de género que presentó en las Exposiciones de Düsseldorf, Darmstadt, Munich, Wiesbaden y Cassel. En el Museo de Essen se conserva su cuadro *El abuelo y la nieta*.

El abuelo y la nieta, por Enrique Giebel (Museo de Essen)

GIEBICHENSTEIN. *Geog.* Pobl. de Alemania, desde 1900 incorporada á Halle del Saale. El castillo de Giebichenstein, sit. en una roca acantilada, inmediata al Saale, se menciona ya en 961. El burgo servía especialmente de cárcel, en la cual estuvieron presos hombres célebres, entre ellos el duque Ernesto de Suabia (1027). En 980 perteneció al arzobispado de Magdeburgo, pero los suecos lo convirtieron en ruinas en 1636.

Bibliogr. Hendel, *Chronikvon Giebichenstein* (Halle, 1818).

GIEBUROWSKI (WACLAW). *Biog.* Historiador musical polaco contemporáneo. Hizo sus estudios en la Universidad de Berlín. Es maestro de coros de la catedral de Posen, y ha dado varios cursos de historia de la música en la Universidad de dicha ciudad. Tiene publicado un interesante estudio acerca de los manuscritos en notación neumática que se conservan en la biblioteca del Seminario de Posen, editado en Lemberg en 1921, y otro trabajo acerca del desarrollo del canto gregoriano en Polonia desde el siglo XV al XVIII (Posen, 1922).

GIEDDE (OVE). *Biog.* Navegante y almirante dinamarqués (1594-1661), que prestó notables servicios en una expedición que hizo á la India, y dirigió las negociaciones entre Dinamarca y Suecia para ajustar la paz. Escribió una *Relación de todo lo ocurrido en la expedición á la India desde el 24 de Noviembre de 1618 hasta el 4 de Marzo de 1622* y *Negociaciones con el emperador de Candy y el rajah de Tanjaurh.*

GIEDROYC (BÁRBARA LUCÍA). *Biog.* V. RAUTENSTRAUCH (BÁRBARA LUCÍA GIEDROYC, SEÑORA DE).

GIEDROYC (JOSÉ F. JAVIER, PRÍNCIPE DE). *Biog.* General polaco, hijo de Romualdo Tadeo, n. en Lituania (1787-1855). Sirvió en el ejército de Napoleón, hallándose en las campañas de España y Austria Hecho prisionero en 1812, fué internado con su padre en Rusia. Tomó también parte en la batalla de Waterloo, y al regresar á Polonia se negó á reconocer al emperador Nicolás, por lo que fué deportado á Siberia. Consiguió escaparse y acabó sus días en Francia.

GIEDROYC (ROMUALDO TADEO, PRÍNCIPE DE). *Biog.* General polaco, n. en Podruska en 1750 y m. en Varsovia en 1824, que descendía de los grandes duques de Lituania. Peleó contra los rusos en la época de la

Confederación de Bar (1768-72). En 1784 formó parte de la Dieta de Grodno; en 1794 peleó á las órdenes de Kosciuszko y cayó prisionero, trasladándose á Francia al recobrar la libertad en 1796. Entró entonces al servicio de Napoleón, quien le nombró inspector de las tropas de Lituania. Hecho de nuevo prisionero por los rusos (1813), fué internado en Arkángel, y al recobrar la libertad (1814) formó parte de la Comisión nombrada por Alejandro I para reorganizar el ejército polaco.

GIELAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cangas, parr. de San Salvador de Coiro.

GIELGUD (ANTONIO). *Biog.* General polaco, n. en Lituania en 1792 y m. en 1831. Cuando Napoleón entró en Lituania en 1812, equipó á sus expensas un regimiento del que fué coronel. Sirvió después en el ejército del reino de Polonia, y fué ascendido á general de brigada. Después de la batalla de Grochow (1831) ascendió á general de división y recibió de Skrzynicecki la orden de sostener la insurrección en Lituania, adonde marchó en Junio de 1831. Al principio obtuvo algunas ventajas sobre el general Sacken, pero después fué derrotado ante Vilna y tuvo que abandonar el mando, pereciendo asesinado por Skulski, uno de sus oficiales, que le acusaba de traición, pero no se pudo comprobar nunca que mereciera tal calificacivo.

Carlos Adolfo Giellerup

GIELO. m. ant. HIELO.

GIELLERUP (CARLOS ADOLFO). *Biog.* Escritor dinamarqués, n. en Roholle en 1857. Además de las novelas *Un idealista* y *Rómulo* y de la colección de poesías *Rödtjörn,* es autor de las tragedias *Thamyris, Herman Vandel* y *Brynhild.*

GIEN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loiret, á 64 kms. SE. de Orleáns, en la oril. der. del Loire, cruzado allí por un puente de 12 arcos construído á fines del siglo XV. Est. f. c ; 9,000 h. con el municipio. Importante fab. de cerámicas. Magnífico castillo construído en 1494 por Ana de Beaujeu. Hay, además, algunos bellos edificios del siglo XV y del Renacimiento. En la Edad Media fué un señorío importante que Luis XI entregó como dote á su hija, la citada Ana de Beaujeu. En 1411 se organizó el partido de los Armagnac, cuyas luchas con los borgoñones ensangrentaron á Francia.

GIENGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Wurtemberg, circ. de Jagst, á oril. del Brenz. Est. de la l. f. Aalen-Ulm, á 463 m. s. n. m. Hermoso templo evangélico, Escuelas de Artes y Oficios y de Música é industrias diversas; 3,500 h.

GIENNENSE. adj. JIENNENSE.

GIENO-GIOCA. *Hist. rel.* Célebre cenobita japonés, al cual los devotos atribuyen la fundación de la orden de los Jamabas.

GIENS. *Geog.* Península de la costa de Francia, correspondiente al dep. del Var. Tiene 7 kms. de largo por 1 de anchura media, y está unida al continente, al S. de las Hyères, por dos diques de arena, entre los cuales se extiende el estanque de Pesquiers. La península está llena de encantadores valles y colinas, donde se encuentran numerosas quintas.

GIENT. f. ant. GENTE.

GIENTE. f. ant. GENTE.

GIER. *Geog.* Torrente de Francia, importante por la fuerza hidráulica que proporciona. Nace en el monte Pilat (Loire) y después de 47 kms. de curso, durante el cual recibe las aguas del Janon y alimenta el canal de Givors, que va de Rive-de-Giers á Givors, ues. por la der. en el Ródano.

GIERKE (OTÓN FEDERICO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Stettin en 1841 y m. en Berlín en 1921. Cursó leyes en Heidelberg y Berlín, y en 1867 se habilitó en la Universidad de Berlín, desempeñando la cátedra de derecho alemán en Breslau (1872), en Heidelberg (1884) y en Berlín (1887). Oficial de artillería en las campañas de Bohemia y Francia, tomó parte en casi todos los hechos de armas de las mismas. Pertenecía á varias Academias de Italia, Inglaterra y Rusia. Escribió gran número de obras de derecho, entre las que se mencionan: *Das deutsche Genossenschaftsrecht* (Berlín, 1868-81); *Deutsches Privatrecht* (Leipzig, 1895); *Der Humor im deutschen Recht* (2.ª ed., Berlín, 1887); *Die Bedeutung des Fahrnisbesitzes für streitiges Recht,* etc. (Jena, 1897); *Vereine ohne Rechtsfähigkeit* (Berlín, 1900; 2.ª ed., 1902); *Naturrecht und deutsche Recht* (1902); dos monografías históricas, una sobre J. Althusius y otra sobre R. Gneist, y *D. Wes. d. menschl. Verbde.* (1902). Desde 1878 publicó *Untersuchungen zur deutschen Staats und Rechtsgeschichte,* en la que insertó eruditos artículos hasta 1902.

GIERS (NICOLÁS KARLOWITSCH). *Biog.* Hombre de Estado, ruso, n. en 1820 y m. en San Petersburgo en 1895. En 1863 (después de haber desempeñado varios cargos diplomáticos en Constantinopla y Egipto) fué embajador ruso en Teherán; en 1869 en Berna, y en 1872 en Estocolmo. En 1875 el príncipe Gortschakow le nombró canciller del Imperio, luego director del departamento asiático y, finalmente, auxiliar de ministerio. En 1878 condujo las negociaciones con Inglaterra á propósito del Afganistán, y en 1881 asistió á la entrevista de Danzig entre los soberanos de Rusia y Alemania. En 1882 fué ministro de Negocios extranjeros. Ya desde un principio fué político de gran influencia. Representaba la política de aproximación rusoalemana, y se opuso á los conatos de Katkow para una alianza francesa reinando Alejandro III. En 1888, quincuagésimo aniversario de su entrada en la carrera diplomática, fué objeto de toda suerte de distinciones. En 1891 visitó Francia, Italia y Alemania, siendo muy bien recibido por los respectivos Gobiernos, especialmente por el alemán é incluso por el kaiser, con el cual celebró una larga conferencia.

Nicolás K. Giers

GIERYMSKI (ALEJANDRO). *Biog.* Pintor polaco, n. en Varsovia en 1849 y m. en Roma en 1901. Estudió en Varsovia, Munich, Suiza, Italia y Francia. Entre sus cuadros descuellan: *Jugando á la morra,* de notable efecto luminoso; *Una hostería en Roma; Los invitados en el cenador,* con una serie de figuras históricas; *Una frutera hebrea; La plaza del Barrio Viejo de Varsovia,* y *A orillas del Vistula.* El rasgo más característico de GIERYMSKI es la perfección técnica del dibujo y la harmonía del colorido, con notabilísimos efectos de media luz, obscuridad y reflejos.

GIERYMSKI (MAX). *Biog.* Pintor polaco, n. en Varsovia en 1846 y m. en Reichenhall en 1874. Mecánico en sus principios, frecuentó después la Universidad de su ciudad natal y, finalmente, se dedicó á la pintura, teniendo sucesivamente por maestros á A. Wagner, F. Adam y E. Schleich. Influído especialmente por el último, cultivó la pintura marcial y de paisaje. Su obra maestra es una *Escena de caza* que se guarda en el Museo Nacional de Berlín.

GIERZIEJEWSKI (Ignacio). *Biog.* Pintor polaco (1826-1860). Estudió en la Academia de Varsovia, y en Dresde y Roma. Distinguióse por la fuerza de composición y dejó una serie de notables bosquejos y proyectos de cuadros. Pintó una serie de cuadros religiosos, históricos y fantásticos; entre ellos descuellan: *Los pensamientos de un suicida; El genio de la luz; La hora de los espectros; La miseria humana; El hambre; La peste,* y *Twardowski.*

GIES (Luis). *Biog.* Escultor alemán, n. en Munich en 1887. Estudió en la Escuela de Arte Industrial de Munich, y este estudio y las diferentes prácticas realizadas le han permitido sobresalir en la orfebrería, talla, eboraria y especialmente en el modelado de medallas. En 1918 fué nombrado profesor de la Escuela de Arte Decorativo de Berlín.

GIESBERTS (Juan). *Biog.* Político alemán, n. en Straelen (Düsseldorf) en 1865. En 1899 fué secretario del partido de los obreros cristianos; desde 1905 diputado del *Reichstag* (Centro); en 1918 subsecretario del Negociado de economía nacional, y en 1919 ministro de Comunicaciones. Formó parte de la delegación de la paz de Versalles.

GIESE (Ernesto Federico). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Bautzen en 1832 y m. en Charlottenburgo en 1903. Estudió desde 1852 en la Academia de Dresde, teniendo por profesor á Nikolai, y terminados sus estudios, permaneció tres años en Italia, empezando á trabajar como arquitecto en 1857. En 1860 obtuvo la cátedra de arquitectura de la Academia de Düsseldorf, regresando al cabo de doce años á Dresde, en donde (1874) se asoció al arquitecto Pablo Weidner, tomando ambos parte en varios concursos en que ganaron los primeros premios, por ejemplo, el *Stadttheater* y la *Kunsthalle* de Düsseldorf (1873-78); la *Lutherkirche* (1882); y la estación central ferroviaria de Dresde (1895-99), etc. Desde 1878 hasta 1901 fué Giese profesor del Politécnico de Dresde.

Giese (Federico J. Erico). *Biog.* Ingeniero alemán, n. en Küstrin en 1876. Terminados los estudios de segunda enseñanza, estudió (1895-99) en la Escuela Superior Técnica de Berlín. En 1899 estudió arquitectura y en 1902 la construcción de ferrocarriles, doctorándose en ingeniería en Dresde en 1910. En 1901 obtuvo el premio Schinkel, y en 1903 el del Estado para construcciones. Desde 1903 hasta 1904 hizo un viaje de estudio por América, Japón y la India. Desde 1904 hasta 1907 fué ingeniero de los tranvías, y desde 1907 hasta 1911 jefe de oficina en la dirección de ferrocarriles de Berlín. En 1899-1903 y 1904-11 auxiliar de la Escuela Superior Técnica de Berlín, y en 1911-13 profesor ordinario de la de igual grado en Brunswick; de 1913 á 1918 fué oficial superior técnico del negociado de Comunicaciones; desde 1918 hasta 1920 representante de la *Verband-Direktion* de Gross-Berlín, y en 1920 nombrado profesor honorario de la Escuela Superior Técnica de Berlín. Desde 1914 hasta 1919 colaboró en la revista *Verkehrtechnische Woche,* encargándose de su dirección en 1919. Se le debe: *Wie esschliessen wir unsere Kolonien?* (1907); *Schnellstrassenbahnen* (1917); *Tarifvorschläge für Nahverkersmittel* (1917), y *Zukunft der Schnellbahnnetz für Gross-Berlin* (1919).

Giese (Guillermo). *Biog.* Pintor, dibujante y aguafortista alemán, n. en Horn de Lippe en 1883. Estudió en Weimar y se dedicó con especialidad al retrato y al paisaje.

Giese (Guillermo Federico). *Biog.* Filólogo y literato norteamericano, n. en Winona en 1864. Estudió en la Universidad de Harvard y desde 1893 es profesor, primero auxiliar y después numerario, de lenguas romances de la Universidad de Wisconsin. Se ha dedicado especialmente al estudio de los idiomas y literatura de España y Francia, habiendo publicado diversas traducciones. Se le debe, además: *First Spanish Book and Reader* (1902); *Spanish Anecdotes* (1909); *French anecdotes* (1910); *Graded French Method* (1913), y *Simplest Spoken French* (1917)

Aguafuerte, original de Guillermo Giese

Giese (Guillermo Oscar Federico). *Biog.* Psicólogo alemán, n. en Charlottenburgo en 1890. Se ha dedicado á los estudios de psicotecnia y de psicología colectiva; ha dirigido desde 1917 *Deutshce Psychologie* y *Neudrucke zur Psychologie* y es autor de los siguientes trabajos, notables por las aplicaciones prácticas que sugieren: *Freie liter. Schaff bei Kind und Jugenl.* (1914); *Psychol. Beitrag* (1915); *Psychotechnische Praktik* (1920); *Wes. und Ziele der Psychotechnik* (1920); *Psychische Normung* (1920) y otros como *Psychol. Wörterbuch* y *Psychologie der Gegemvart.*

Giese (Maximiliano). *Biog.* Pintor alemán, n. en Düsseldorf en 1867 y m. en Munich en 1916. Estudió en Düsseldorf, trabajó en esta ciudad, Munich y Dresde, practicó todas las técnicas y se dedicó al paisaje. Obras suyas se conservan en los Museos de Bruselas y Nuremberg.

GIESEBRECHT (Federico). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Kontopp en 1852 y m. en Stettin en 1910. Hizo sus estudios en Halle y Erlangen, licenciándose en teología en Greifswald en 1879; fué profesor de exégesis bíblica en Königsberg y dejó varias obras de esta especialidad relativas al *Libro de Job, Isaías, Jeremías* y otras de carácter más general, como son: *Berufsbegabung der altestest. Propheten* (1897); *Die Geschichtslichkeit des Sinaïbundes* (1900); *Die altestest. Schätzung des Gottesnamens und ihre religionsgeschichtliche Grundlagen* (1901); *Friede für Babel und Bibel* (1903), y una *Historia de la religión del pueblo de Israel.*

Giesebrecht (Guillermo de). *Biog.* Historiador alemán, n. en Berlín en 1814 y m. en Munich en 1889. Estudió primero filología y después historia con Ranke, habiendo compuesto, ya en un principio, la *Historia de Otón II* para los *Jahrbücher der Gesch. Deutschlands,* que publicaba la Sociedad de Historia de Ranke. Su primer trabajo como historiador independiente fué la reconstrucción de los *Annales Altahenses (Anales del cenobio de Altaich).* Como resultado de su estancia en Italia, publicó: *De litterarum studiis apud Italos,* etc. (Berlín, 1845) y gran número de artículos sobre la legitimidad y credibilidad de las noticias biográficas medievales sobre los Papas. En 1851 publicó una traducción de la historia de Gregorio de Tours (2.ª ed., Leipzig, 1879), y en 1855 el primer volumen

de su obra capital *Geschichte der deutschen Kaiserzeit* (Brunswick, 1855 y siguientes; vol. 1.° á 3.°, 5.ª ed., 1881-90; vol. 4.°, 2.ª ed., 1888; vol. 6.°, 1895), que alcanza hasta los últimos tiempos del emperador Federico I. GIESEBRECHT, que hasta esta fecha había sido profesor superior del Gimnasio *Jachimsthaler* de Berlín, fué nombrado (1857) profesor numerario de historia de la Universidad de Königsberg. En 1862 substituyó á Sybel en la cátedra de la misma asignatura de Munich, siendo luego nombrado secretario perpetuo de la Comisión de historia de aquella ciudad y condecorado con la orden de la Corona bávara en 1865. Débesele, además, una colección de discursos académicos titulada *Deutsche Reden* (Leipzig, 1871); *Ueber Magister Monegold von Lantenbach und seine Schrift gegen den Scholasticus Wenrich* (1868), y un escrito sobre *Arnaldo de Brescia* (Munich, 1873). A partir de 1874 dirigió la publicación de la historia de Europa comenzada por Heeren y Ukert.

GIESEBRECHT (LUIS). *Biog.* Poeta alemán, n. en Mirow en 1792 y m. en Jarenitz en 1873. Desde 1816 fué profesor del Gimnasio de Stettin, cuya ciudad representó en la Asamblea Nacional de Francfort (1848). Había tomado parte en la guerra de 1813 á 1815. Publicó muchas de sus composiciones en dialecto meeklemburgués, siendo sus principales obras: *Zur Ottenfeier* (Greifswald, 1824); *Epische Dichtungen* (Stettin, 1827); *Gedichte* (Leipzig, 1836), y *Wendische Geschichten* (Berlín, 1843).

Bibliogr. Kern, *L. Giesebrecht als Dichter, Gelehrter und Schulman* (Stettin, 1879).

GIESECKE. *Genealog.* Familia de impresores de Alemania. *Cristián Federico* fundó en 1819, en unión con Juan Godofredo Schelter, una fundición tipográfica en Leipzig, que por separarse Schelter (1839) fué continuada por el primero, y á la muerte de éste (12 de Julio de 1850) pasó á sus hijos *Carlos Guillermo Fernando* (n. en 1817 y m. en 1893) y *Bernardo Rodolfo* (n. en 1826 y m. en 1889), con cuya gestión el negocio creció extraordinariamente, pero no obtuvo su mayor desarrollo hasta que el hijo del segundo, *Jorge* (n. en 1853) se encargó en 1876 de la dirección técnica y reformó la fundición según el sistema americano. || *Hermán* (n. en 1831 y m. en 1900) y *Bruno* (n. en 1835 y m. en 1905), hijos de Cristián Federico, dirigieron el Instituto gráfico que funcionaba en Leipzig con la firma *Giesecke y Devrient*, y que había fundado el primero en 1852 en unión con Alfonso Devrient, y, á la muerte de éste, había llevado solo hasta 1879, en que entró en el negocio su hermano Bruno y en él participaba asimismo Alfonso Devrient, sobrino del cofundador. La imprenta Giesecke se dedicó posteriormente á la impresión de obras de arte y de papeles de valores, de modo que á principios del siglo XX salían de sus prensas gran parte de los billetes de Banco de los Estados alemanes y de los de las Repúblicas de las Américas Central y del Sur. Junto con la imprenta funcionaba la editorial, habiendo publicado, entre otros trabajos de gran valía, el *Codex Sinaiticus*, de Tischendorf; la *Biblia;* la obra *Französische Kunstwerke des 18. Jahrh.*, de Seidel; *Die antiken Gemmen*, de Fürtwangler y el *Papyrus Ebers*.

GIESECKE (ALBERTO ANTONIO). *Biog.* Naturalista y economista norteamericano, n. en Filadelfia en 1880. Estudió en su ciudad natal y en Pennsylvania y luego en las Universidades de Berlín, París y Lausana. En 1906 fué profesor auxiliar de ciencias políticas de la *Cornell University* y en 1908 de geografía comercial y económica de la Escuela Central Superior de Filadelfia. En 1910 el Gobierno peruano le nombró presidente de la Universidad de Cuzco, cargo que ha desempeñado hasta 1923, en que pasó á ocupar el de director general de Instrucción pública. Pertenece á gran número de sociedades científicas del Perú y de la América del Norte y ha desarrollado su actividad en diversos aspectos de la cultura. Ha descubierto en el departamento de Cuzco restos de animales prehistóricos y distintos objetos arqueológicos. Aparte de su colaboración en importantes revistas, se le debe: *Sistema comercial de los Estados Unidos en el siglo XIX; El gobierno y la administración municipal en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania; La política americana en materia de legislación comercial; Historia de la legislación sobre tarifas en los Estados Unidos; Bancos nacionales y Bancos de los Estados Unidos*, y otras muchas obras.

GIESECKE (GUILLERMO). *Biog.* Pintor y escultor alemán, n. en Altona en 1854 y m. en Barmen en 1917. Estudió en Nuremberg, viajó por Austria, y luego volvió á Alemania y frecuentó la Academia de Munich. Obras suyas escultóricas y pictóricas se encuentran en Hamburgo, Altona y Barmen, especialmente monumentos funerarios. Ejemplos de su arte pictórico se guardan en el Museo de Sydney (Australia).

GIESEKING (GUALTERIO). *Biog.* Concertista de piano y compositor alemán contemporáneo. Está considerado como uno de los mejores intérpretes de la música impresionista moderna. Ha escrito *lieder*, piezas para piano y un *quinteto* para piano é instrumentos de viento.

GIESEL (REACCIÓN DE). *Quim.* Reacción para el reconocimiento de la cocaína, fundado en que, añadiendo gota á gota solución de permanganato potásico del 1 por 100 á una solución acuosa y concentrada de una sal de cocaína, se forma un precipitado cristalino, de color violeta, de permanganato de cocaína.

GIESELER (ALBERTO). *Biog.* Matemático alemán, n. en Crombach en 1870. Desde 1876 hasta 1883 frecuentó las Escuelas de Barmen y Crombach; de 1883 á 1886 la escuela del rectorado de Eichen-Kreuzthal; desde 1886 hasta 1887 la Escuela Normal de Laasphe, y desde 1887 hasta 1890 el Seminario de Hilchenbach. En 1899 fué nombrado profesor del Real Seminario y en 1912 profesor superior de Soest. Se le debe: *Die Religionsunterricht auf d. Unterstufe im Anschluss an d. bibl. Anschaugsbild; Die Behandlung d. bibl. Anschauungsbilder auf d. Mittel- u. Oberst.; Neuarbeitung d. geogr. Teils verschid. Reahenbücher v. Kahnmeyer u. Schulze; Erdkd. f. Mittelsch.; m. Sem.-Ob.-Lehrer Petri; Heimakide. der Prov. Westfalen; Methodik f. d. Rechen- u. Raumlehreunterr.; Warum u. wie sind d. Kinder zum selbst. Bilden u. Lösen v. Rechenaufgaben. d. ihnen d. spät. Leben stellt, anzuhalten?; Die Rechen unterr. in ländl. Forbildgssch.; Rechenb. f. Preparanden und Preparandinnenanstalten; Die Deutschunterr. i. zweiten Schuljahr*, en colaboración con Borcher, etc. GIESELER se especializó en la enseñanza del cálculo en las clases de extensión industrial.

GIESELER (JUAN CARLOS LUIS). *Biog.* Historiador eclesiástico, alemán, n. en Petershagen en 1792 y m. en Gotinga en 1854. En 1818 fué director del Gimnasio de Cléveris, en 1819 profesor de teología de Bonn y en 1831 de Gotinga. Su obra maestra es *Lehrbuch der Kirchengeschichte* (Bonn, 1824-27); debiéndosele, además: *Historisch-kritische Versuch über die Entstehung und die frühesten Schicksale der schriftlichen Evangelien* (Leipzig, 1818). En colaboración con Lücke publicó la revista *Zeitschrift für gebildete Christen der evangelischen Kirche* (Elberfeld, 1823 y siguientes).

GIESENBERG-SODINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, presidencia de Arnsberg, círculo de Dortmund. Templos católico y evangélico; minas de hulla; 4,500 h.

GIESENHAGEN (CARLOS F. G.). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Teterow (Mecklemburgo) en 1860. Hizo sus primeros estudios en la escuela de su población natal y en el Gimnasio de Güstrow; más tarde cursó en las Universidades de Rostock, Estrasburgo,

Berlín y Marburgo, y habilitóse en esta última en 1890. Trasladóse á Munich en 1891, siendo allí profesor hasta 1901 y, además, conservador del Museo Botánico de Criptógamas. En 1907 obtuvo la cátedra de botánica y farmacognosia de aquella Universidad y la presidencia del Instituto Botánico de la Escuela Superior. Además de gran número de artículos en la *Ztschr. Lehrb. der Botanik* (1920), escribió: *Unsere wichtigsten Kulturpflanzen* (1907); *D. Farngatt. Niphobolus* (1901); *Auf Java und Sumatra* (1901); *Unters. über d. Characeen* (1902); *Stud. über Zellteilg. i. Pflanzenr.* (1905); *Befruchtg. und Vererb. im Pflanzenreich* (1907), y *Untern. eine bat. Forschungsreise im Malaüschen Archipel* (1899-1900).

GIESENKIRCHEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, presidencia de Düsseldorf, círc. de Gladbach; est. del f. c. Rheydt-Giesenkirchen. Templo católico y fab. de hilados y tejidos y cigarros; 7,000 h.

GIESEQUIA. f. *Bot.* El género *Giesekia* de Linneo comprende plantas de la familia de las fitolacáceas, tribu de las fitolacceas, con hojas opuestas, flores en cimas umbeliformes ó glomérulos. Son hierbas anuales ó vivaces, con las flores pequeñas, rojizas, en general largamente pedunculadas, en cimas opuestas á las hojas.

Se incluyen cinco especies de Africa, una de ellas extendida hasta la India.

GIESEQUITA. f. *Mineral.* Silicato doble de aluminio, magnesio ó algunas otras bases. Cristaliza en prismas hexagonales seudomórficos, de color gris verdoso ó rojizo. Su dureza es 3,5 y la densidad 2,8. Por el calor y en tubo cerrado pierde agua. Es soluble en el ácido clorhídrico.

GIESING (JUAN FEDERICO). *Biog.* Pedagogo y político alemán, nacido en Langenleba-Oberhain en 1858. Cursó en la *Fürstenu. Landessch.*, de Grimma, y en la Universidad de Leipzig filología clásica é historia. Profesor (1885-1902) del Gimnasio Vitzth de Dresde; rector (1902-04) y profesor de la *Dreikönigsschule* de Dresde, fué después (hasta 1913) rector del Gimnasio *König-Georg* de la misma ciudad, y en 1913 se le nombró ministro de Cultos é Instrucción pública con título de consejero escolar secreto y jefe de oficina de Gimnasios y Gimnasios profesionales. Se le debe: *De Atticist. in scholiis Platonicis fragm.; Pars prior: De Aeli Dionysi et Pausaniae fragm.; Entw. d. rom. Manipular-Taktik; Ausg. d. Kgs. Oedipus v. Sophokles u. d. Aristotel Katharsis; Verstärk. u. Abst. i. Cohortenleg.; Rottenabst. i. d. Phalanx u. d. Manipularleg. u. d. Grösse d. Intervalle; Beitr. z. Textkritik griech. Tragik. u. röm. Geschichtsschr.*, y *Neuere Entw. d. höh. Unterr.-Wes. in Deutschl., und ihre Ziele.* Se ha especializado en la reforma de la enseñanza primaria.

GIESS (GUILLERMO JUAN). *Biog.* Químico y biólogo norteamericano, n. en Reisterstown en 1872. Estudió en Yale y Berna, y después de desempeñar otros cargos secundarios, fué nombrado en 1907 profesor de química biológica de la Universidad de Columbia, habiéndolo sido de química fisiológica del Colegio de Medicina y Cirugía de Columbia desde 1905 hasta 1921 y de la misma materia en el Colegio de Farmacia de Nueva York desde 1904 hasta 1922. Pertenece á gran número de sociedades científicas, y ha publicado las siguientes obras: *Biochemical Researches* (8 vol., 1903-17); *Text-Book of General Chemistry* (1904); *Text-Book of Organic Chemistry* (1905); *Laboratory Work in Biological Chemistry* (1906) y otros muchos trabajos.

GIESSBACH. *Geog.* Salto de agua del cant. suizo de Berna, á 716 m. s. n. m. Desde la vertiente N. del Faulhorn se despeña un arroyo en seis graderías desde una altura de 300 m., en el lago Brienz. Inmediato á él se halla el hotel *Giessbach*, al que concurren

unos 12,000 viajeros al año y al que se asciende por medio de un funicular.

GIESSEN. *Geog.* C. de Alemania, Est. de Hesse, capital de la prov. del Alto Hesse, sit. en un pintoresco valle en la confl. del Wieseck y el Lahn, á 165 m. s. n. m. Giessen tiene hermosas calles, paseos y plazas, y entre sus edificios cabe mencionar la *Stadtkirche* (iglesia municipal) y la iglesia de San Juan; una católica de moderna construcción (1904); dos sinagogas; el *Was serburg* (hoy Museo) construído en el siglo XIV; la Universidad, el Palacio de Justicia, los baños públicos y los cuarteles. Sus monumentos principales son: el de los Guerreros, obra de L. Habich, y el de Justo von Liebig, por Schaper. La población es de 33,409 h. (censo de 1919), y entre sus industrias cítanse la fabricación de tabaco y cigarros, tejidos, cerveza, maquinaria, lámparas, muebles, colorantes y barnices; fundición de hierro y elaboración de objetos de éste y otros metales. En sus inmediaciones hay unas minas de lignito, las más importantes del mundo. El comercio está secundado por una Cámara de Comercio, una sucursal del Banco del Imperio y otros institutos bancarios. Es est. de empalme ferroviario y de salida de las líneas Francfort-Niederwalgern, Colonia-Giessen, Giessen-Fulda, Giessen-Gelnhausen y Giessen-Coblenza. Tiene gran número de institutos y establecimientos que responden á las necesidades modernas, especialmente para la enseñanza de la medicina y ciencias naturales; biblioteca (fundada en 1904); laboratorio químico; Instituto físico-químico; clínicas psiquiátrica, médica, ginecológica, quirúrgica y oftalmológica; Instituto de higiene; varios institutos de veterinaria, Instituto anatómico, fisiológico y farmacológico; Jardín Botánico-forestal, etc. Además de la Universidad, posee Gimnasio, Gimnasio profesional y Escuela de Artes y Oficios.

Escudo de Giessen

Historia. Primitivamente perteneció al condado de Gleiberg; en 1203 pasó al dominio del pfalgrave Rodolfo de Tubinga; en el siglo XIII obtuvo la franquicia de ciudad y en 1265 fué vendida, junto con el condado, á Hesse. Extinguida la línea de los Marburgo, pasó en 1604 á Hesse-Darmstadt. Durante la guerra de los Siete Años fué ocupada por los franceses.

Bibliogr. Buchner, *Aus Giessens Vergangenheit* (Giessen, 1886); Kraft, *Geschichte von Giessen bis 1265* (Darmstadt, 1876); Nebel, *Kurze Uebersicht einer Geschichte der Universität Giessen* (Darmstadt, 1828); Kehm, *Die Geschichte der Giessener Tabakindustrie* (Ulm, 1903).

GIESSHÜBEL. *Geog.* Estación balnearia de Bohemia, á 11 kms. al NE. de Carlsbad.

GIETEN. *Geog.* C. de los Países Bajos, provincia de Drente, distrito y á 14 kms. E. de Assen; 3,000 habitantes.

GIETL (Enrique). *Biog.* Erudito alemán, n. en Munich en 1851 y m. en 1918. Se educó en esta población, en el Seminario Eclesiástico de Freising y tomó el hábito de Santo Domingo, doctoróse en teología en 1895, y desde 1904 fué catedrático de derecho canónico de la Universidad de Munich. Es notable por sus publicaciones *Die Sentenzen. Rolands, nachmals Papster Alexander III* (1891), obra de un discípulo del célebre Abelardo; *Summa der Stephanus Tornacensis über das Decretum Gratiani* (1892); *Hincmars Collectio de ecclesiis et capellis* (1894), y *Heimat der pseudoisodischen Dekretalien* (1894), aparte de otros trabajos que vieron la luz en *Theol. Rev.*, é *Histor. Jahrb.*

Vista de Giesshübel (Bohemia)

GIETMANN (Gerardo). *Biog.* Crítico y religioso jesuíta, alemán, n. en Birken en 1845 y m. en Valkenburg (Holanda) en 1912. En 1864 fué admitido en la Compañía de Jesús y luego prosiguió sus estudios en la Academia de Münster. En 1869 era miembro extraordinario del Seminario Filológico y ordinario en los siguientes semestres. En 1871 se preparó para el examen *pro facultate docendi*, el cual obtuvo con gran loa el 6 de Mayo de 1872. Por un bienio estudió la filosofía y por otro fué profesor de gramática en el colegio *Stella Matutina* de Feldkirch (Vorarlberg) y después la teología en Ditton-Hall. Al mismo tiempo que vacaba á los estudios teológicos era profesor en el curso inferior de hebreo. Aunque ya había recibido el 20 y 21 de Junio de 1870 el subdiaconado y diaconado, el 7 de Octubre de 1879 recibió la ordenación sacerdo-

El padre Gietmann, por L. Samberger

tal de manos del obispo de Liverpool. En adelante la vida de GIETMANN se desliza entre la enseñanza de la literatura y poética y la composición de sus trabajos. En los veinte años que GIETMANN pasó parte en Wynandsrade (1894), parte en Exaten enseñando lenguas clásicas y estética á los jóvenes jesuítas de su provincia, logró un raro dominio de la lengua del Lacio y gran conocimiento de la literatura y de las artes. Cuando en los postreros años de su vida dejó el magisterio, se aplicó á perfeccionar los escritos que tenía sólo delineados y que fué editando sucesivamente, siendo los principales: *De re metrica Hebraeorum* (Friburgo, 1880); *Die göttliche Komödie und ihr Dichter Dante Alighieri* (Friburgo, 1885); *Parzival, Faust, Job und einige verwandte Dichtungen* (Friburgo, 1887); *Ein Gralbuch* (Friburgo, 1889); *Dantes Beatrice, Geist und Kern der Danteschen Dichtungen* (Friburgo, 1889); *De scholarum institutione* (1889); *Commentarius in Ecclesiasten et Canticum Canticorum* (París, 1890); *Die Ausprache des Englischen* (Friburgo, 1892); *Grundriss der Stilistik, Poetik und Aesthetik* (Friburgo, 1897); pero la obra de su vida, *Lebenswerck*, como él solía llamarla, fué la que lleva el título *Kunstlehre* (Friburgo, 1889-1903), publicada en cinco tomos: I. *Allgemeien Aesthetik* (1899); II. *Poetik und Mimik* (1900); III. *Musik-Aesthetik* (1900); IV. *Malerei, Bildnerei und schmückende Kunst*, von J. Sorensen, S. J. (1901), y V. *Aesthetik der Baukunst* (1903). En los postreros años de su vida GIETMANN trabajó obras de corta extensión ó reeditó las de otros autores, cuales son *Die Wahrheit in der gregorianische Frage* (Paderborn, 1904); *Ibsen* (1907); *Diel Gedichte* (1904); *Diel S. J., Ausgewählte Schriften von Brentano* (1907); *Kreiten S. J. Splitter und Späne* (1903); *Kreiten S. J., Den Weg entlang* (1908), y *Kreiten S. J., Anette und Droste Gesammelte Werke* (1906). Había comenzado el comentario al *Apocalipsis*, del cual dejó sólo cortos fragmentos.

Bibliogr. L. Kösters, S. J., *G. Gerhard Gietmann*, en *Mitteilungen aus der Deutschen Provinz (S. J.)* (6, 259-263, 1912-14).

GIÈVRES. *Geog.* Ald. y mun. de Francia, dep. del Loir y Cher, dist. de Romorantin, cant. y á 10 kms. E. de Selles-sur-Cher; 1,000 h. (con el municipio). Estación f. c. Antigua estación gala y después romana de Carobriva.

GIEZI. *Biog. bibl.* Servidor del profeta Eliseo, que figura en el episodio de la Sunamita (IV Reg., IV, 11-17), y en el de la curación de Naamán (V.), en el segundo, por cierto, desempeñando un papel poco honroso. Una vez curado Naamán de la lepra por el profeta Eliseo, GIEZI fué tras de él, y mintiendo, le pidió una retribución de parte de su amo, y Naamán se la dió. Al comparecer después GIEZI en presencia de Eliseo, el profeta (que sabía por revelación de Dios la conducta indigna de su criado) le reprochó severamente, y le castigó diciendo: «¿Has recibido dinero y vestidos de Naamán? Pues la lepra de Naamán se te pegará á ti y á tus descendientes.» En efecto, GIEZI se retiró de la presencia de Eliseo, cubierto (dice el sagrado texto) de una lepra blanca como la nieve. GIEZI es un personaje bíblico que ha merecido acerbas censuras de los comentaristas rabinos. De él dicen (Sanedrín, X, 2; t. XI, 1889) que fué uno de los cuatro individuos que no pudieron tener participación en la vida futura bienaventurada. Era muy instruído (dicen) en la Ley, pero tenía tres graves defectos, á saber: era celoso, de costumbres relajadas y no creía en la resurrección de los muertos. Empero estos reproches no tienen verdadero fundamento, estando únicamente fundados en interpretaciones arbitrarias de algunos versículos de la Biblia. El texto sagrado no le atribuye más que la codicia de los bienes terrenales y la mentira.

GIF (NUESTRA SEÑORA DE VAL DE). *Geog. ecl.* Abadía de religiosas benedictinas fundada en las cercanías de Versalles antes de 1180. Débese su fundación á Mauricio y Eudes de Sully, obispos de París; fué una ilustre abadía por las personas que la habitaron, pero penetró el jansenismo por influencia de la madre Angélica Arnauld y esto fué la señal de la decadencia.

Bibliogr. Alliot, *Hist. de l'Abbaye et des Religieuses bénédictines de Notre Dame du Val de Gif* (París, 1892).

GIFA. f. JIFA.

GIFERO. *Arm.* Puñal, rejón.

GIFFARD (INYECTOR). *Mecán.* V. INYECTOR y VAPOR.

GIFFARD (ENRIQUE). *Biog.* Ingeniero y aeronauta francés, n. en París el 8 de Febrero de 1825 y m. en la misma ciudad el 14 de Abril de 1882. Después de escasos estudios, á los diez y seis años entró en los talleres del ferrocarril del Oeste y aprendió sin maestro la mecánica. Desde entonces se interesó profundamente en el problema de la dirección de los aerostatos é hizo varias ascensiones en un globo movido por una máquina de vapor (1843-55). Después su curiosidad científica se dirigió á otros objetos é inventó el *inyector-automotor* para la alimentación de las calderas de las máquinas, suprimiendo las bombas empleadas con tal objeto y que tantos inconvenientes presentaban. Su sistema fué adoptado por las compañías de ferrocarriles y la Marina, lo que le valió cuantiosos beneficios (más de 1.500,000 francos en un año) y no pocas recompensas. Al encontrarse en posesión de una fortuna, se dedicó de nuevo á la aerostación, é inventó para hinchar los globos un procedimiento industrial de producción de gas á bajo precio. Después construyó tres globos cautivos de colosales dimensiones, uno de los cuales figuró en la Exposición Universal de París de 1878. GIFFARD ideó también un sistema de suspensión para los coches de viajeros del ferrocarril, mucho más cómodo que el anterior y que suprimía la trepidación. Dejó casi toda su fortuna al Estado, que la empleó en diversas fundaciones humanitarias y científicas, y escribió: *Calcul du travail dépensé pour avoir un point d'appui dans l'air* (París, 1853); *Notice théorique et pratique sur l'injecteur-automoteur* (París, 1860), y *Description du premier aérostat à vapeur*, en *Comptes Rendus* de la Academia de Ciencias de París (1870).

Bibliogr. A. Goiully, *Analyse de l'oeuvre de H. Giffard* (París, 1888).

GIFFARD (PABLO). *Biog.* Ingeniero francés, hermano de Enrique, n. en París en 1837 y m. en Niza en 1897. Tomó mucha parte en los trabajos de aquél y obtuvo cerca de 100 patentes por sus inventos personales, entre los que figuran el fusil de aire comprimido y un telégrafo neumático. Escribió: *Solution du froid industriel* (París, 1875).

GIFFARD (PEDRO). *Biog.* Grabador francés, n. hacia 1637 y m. en París en 1723. Grabó asuntos religiosos y de historia, retratos y género. Fué grabador del rey. Su apellido se escribe también *Giffart* y *Gifart*.

GIFFARD (PEDRO LUIS). *Biog.* Escritor francés, n. en Fontaine-le-Dun en 1853 y m. después de 1910. Sirvió como oficial en la guerra francoprusiana y después de colaborar en *Le Gaulois* y *Le Figaro*, fué director del servicio de informaciones del *Petit Journal* y más tarde director del periódico *Le Vélo*. Escribió novelas, obras de vulgarización científica y piezas teatrales, etc. Citaremos: *Le téléphone expliqué à tout le monde* (París, 1878); *Le phonographe* (1878); *La téléphonie domestique* (1879); *La lumière électrique* (1879); *Le sieur de Va-Partout* (1880); *Les français à Tunis* (1881); *Les grands bazars* (1882); *Les français en Egypte* (1883); *Figaro-ci, Figaro-là* (1887); *La tournée du père Tho-*

mas (1887); *La vie au théâtre; La vie en chemin de fer* (1887); *La fin du cheval* (1889); *La reine Bycicle* (1892); *Beaux gestes et braves gens* (1903); *Les soirées de Moukden* (1904); *L'hôtellerie souterraine* (1905); *Lunes rouges et dragons noirs* (1906); *Les diables jaunes* (1906); *Retiré des affaires* (1907); *L'enfer de neige* (1909); *Le tombeau de glace* (1909), y *Le feu de l'Opéra Comique* (1909). Algunas de estas obras han sido traducidas al castellano. Además, dió al teatro: *Les procès de Racine* (1877); *Jonathan*, en colaboración con Gondinet y Oswald (1879); *Le mannequin*, con F. Breban (1880); *Le morse* (1880), y *Le volcan*, con Gondinet y Oswald (1882).

GIFFARD (RODOLFO). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. y m. en Amiens (1689-1758). Fué presidente del Tribunal de Apelación y autor de notables obras de derecho natural y positivo. Escribió: *De recta ratione probabilitate utendi in cassibus jure naturali praescriptis* (París, 1742); *De occisione aggressoris injusti servato moderanine inculpatae tutelae* (París, 1739), y *De Statibus in genere, libri tres* (París, 1750).

GIFFEN (ROBERTO). *Biog.* Economista inglés, n. en Strathaven (Escocia) en 1837 y m. en Londres en 1910. Estudió en la Universidad de Glasgow, que en 1884 le nombró doctor honorario; dedicóse luego al periodismo y en 1876 fué nombrado jefe de la sección de estadística del *Board of trade*. Desde 1882 hasta 1884 fué presidente de la Real Sociedad de Estadística. Además de gran número de artículos insertos en los periódicos *Daily News, Times, Globe, Economist*, etc., publicó: *American Railways as Investments* (1873); *Stock exchange securities* (1878); *Essays in finance* (1879; 4.ª ed., 1886); *The Progress of the Working Classes in the Last Half-Century* (1884); *The growth of capital* (1890); *The case against Bimetallism* (1892), y *Economic inquiries and studies* (1904), etc.

GIFFIN (GUILLERMO). *Biog.* Pedagogo norteamericano, n. en Henvelton (Nueva York) en 1850. Hizo sus estudios en la Escuela Normal de Albany, en la Universidad Lawrence y en la de Nueva York. Fué profesor de la Escuela de Maestros de esta ciudad (1880), inspector (1884) y más tarde pasó á Newark y Chicago con cargos análogos. Es autor de *How Not to Teach* (1883); *Civics four Young Americans* (1888); *Supplementary Arithmetic* (1893); *Grammar School Algebra* (1895); *Language Reading Lessons* (1900); *School Days in the Fifties* (1906); *Todd and His Friends* (1909) y otras.

GIFFONE. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Reggio Calabria, circ. de Palmi; 3,500 h.

GIFFONI SEI CASALI. *Geog.* Mun. de la Italia Meridional, prov. de Salerno, sit. á oril. del río Vicentino; 4,000 h. Telégrafo.

GIFFONI VALLE PIANA. *Geog.* Pobl. de la Italia Meridional, prov. y á 28 kms. NE. de Salerno; 6,500 h. (con el municipio). Telégrafo. Dista 14 kms. de la est. de Montecaguano.

GIFFORD. *Geog.* Ald. de Escocia, condado y á 7 kms. SSE. de Haddington, mun. de Yester, sit. á oril. del riach. de su nombre.

GIFFORD (ADÁN). *Biog.* Magistrado y bienhechor inglés, n. en Edimburgo en 1820 y m. en 1887. Fué gobernador de los condados de Ortency y Shetland y á su muerte dejó 80,000 libras esterlinas á las Universidades de su ciudad natal, de Glasgow, Aberdeen y St. Andrews á fin de que fomentasen el estudio de la teología.

GIFFORD (AUGUSTA HALE). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Turner en 1842 y muerta en 1915. Se educó en el *College Oberlin* y residió largo tiempo en Europa, por haber sido nombrado su esposo cónsul en Basilea. Dejó: *Germany, Her People and Their Story* (1899); *Italy, Her People and Their Story* (1905); *New Italy* (1909), etc.

GIFFORD (EDWIN HAMILTON). *Biog.* Teólogo y predicador inglés, n. en Bristol en 1820 y m. en 1905. Estudió en diversos colegios y Universidades y fué sucesivamente maestro de la *King Edward's School* de Birmingham (1848-62), canónigo honorario de Worcester y St. Albans, prebendado de San Pablo, rector de Walgrave, arcediano de Londres y canónigo de San Pablo, examinador de los obispados de Peterborough y de Londres y predicador en Cambridge y en Oxford. Además de varios sermones, se le debe: *Voices of the Prophets* (1870-74); *Romans* (1881); *Appello Caesarem* (1883); *Baruch and the Epistle of Jeremy* (1888); *St. Cyril of Jerusalem* (1894); *The Incarnation* (1897), y *Eusebius Praeparatis Evangelica* (1903).

GIFFORD (GUILLERMO). *Biog.* Arzobispo de Reims, n. en Hampshire en 1554 y m. en su sede de Reims en 1629. A la edad de quince años le enviaron sus padres á Oxford, encargándolo al cuidado de Juan Bridgewater, que era ferviente católico. De Oxford pasó, al cabo de cuatro años, á Lovaina, donde continuó los estudios y se graduó de *magister artium*. Más tarde, los disturbios ocurridos en los Países Bajos le obligaron á abandonar Lovaina, yendo á proseguir los estudios de teología primero á París, luego á Reims y últimamente á Roma, en cuyo Colegio británico fué admitido en 1579. Ordenado de presbítero en 1582, el doctor Allen de Reims le llamó á esta ciudad para que se encargase de la cátedra de teología de aquel colegio inglés, como lo hizo, enseñando allí dicha facultad por espacio de doce años. Al ser promovido Allen al cardenalato, acompañóle GIFFORD en calidad de capellán. Por este tiempo (1597) fué nombrado deán de Lila por Clemente VIII, gozando de esta dignidad por diez años. En 1608 ingresó en la orden de San Benito y al cabo de poco fué nombrado prior de Dieulouard. Fué uno de los nueve definidores elegidos en 1617 para tratar de la unión entre las congregaciones benedictinas de Inglaterra, de cuya provincia fué nombrado primer presidente en Mayo del mismo año. En 1618 se le consagró obispo coadjutor del cardenal Luis de Lorena, arzobispo de Reims, cuya sede ocupó al morir aquél. GIFFORD gozaba de gran fama de orador. En sus escritos se contienen sus mejores piezas oratorias (*Oratio Funebris in exequiis Maxaemiliani Manare*, etc., 1598; *Orationes diversae*, etc.). A instigación del duque de Guisa escribió un tratado en favor de la Liga y colaboró con el doctor Antonio Champney en su *Tratado sobre las ordenaciones protestantes* (Douai, 1616). Los demás escritos de GIFFORD perecieron en el incendio que redujo á cenizas el monasterio de Dieulouard en 1717.

GIFFORD (GUILLERMO). *Biog.* Escritor inglés, n. en Ashburton (Devonshire) en 1756 y m. en Londres en 1826. Huérfano desde su infancia, fué grumete y luego zapatero; al llegar á los veinte años, gracias á un protector, pudo estudiar en Oxford. Allí le nombró lord Grosvenor preceptor de su hijo, en compañía del cual viajó por varios países de Europa. A su regreso (1791) publicó *The Bariad*, sátira contra la poesía lírica á la sazón en moda en Londres. En otra sátira (*The Maeviad*, 1795) fustigó el drama londinense de su tiempo. Después, en unión con Jorge Ellis, Frere y Canning, escribió: *Anti-Jacobin* (1797-98), en donde se ridiculizaba la literatura revolucionaria de la época, especialmente *Los bandidos*, de Schiller. Desde 1809 dirigió la revista conservadora *Quarterly Review*. Además tradujo las obras de Juvenal (1803) y Persio (1821) y publicó las de Massinger (1805), Ben Jonson (1816) y Shirley (1827).

GIFFORD (JUAN RICARDO). *Biog.* V. GREEN.

GIFFORD (MIRAM WENTWORTH). *Biog.* Teólogo norteamericano, n. en Newcastle (Ontario) en 1851. Graduóse de bachiller en filosofía en la Universidad wesleyana de Illinois, de maestro en artes en el Colegio

Albion de Michigán y de doctor de filosofía en Harrimann (Tennessee). Fué ministro protestante de 1871 á 1882, y se le deben: *Ingersollism Unmasked* (1881); *Baptism in a Nutshell* (1881); *Laws of the Soul* (1893); *Christian Science Against Itself* (1902), etc.

GIFFORD (ROBERTO SWAIN). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Naushon-Island (Massachusetts) en 1840 y m. en Nueva York en 1905. Aprendió la pintura de un pintor marinista que vivía allí, por nombre van Beest. En 1864 fundó un taller en Boston, pero pronto se trasladó á Nueva York. Desde allí emprendió viajes á Oregón y California y en 1870 á los países occidentales de Europa, á Marruecos, Argel y Egipto. Entre los paisistas americanos sobresalió por su originalidad, verdad y riqueza de detalles. En un principio tomó sus asuntos de Italia, Egipto, Argel y Marruecos; después preferentemente de la América del Norte, manejando tan hábilmente la pintura al óleo como la acuarela. En el Museo Metropolitano de Nueva York se guarda una de sus marinas.

GIFFORD (SANDFORD ROBINSON). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Greenfield (Estado de Nueva York) en 1823 y m. en Nueva York en 1880. Aprendió su arte en la última capital y se dedicó á la pintura de paisaje. Desde 1855 hasta 1857 viajó por Europa, pasando largas temporadas en París y Roma. Terminada la guerra civil americana, en la que tomó parte, volvió á Europa (1868) y viajó por Grecia, Siria y Egipto, llevando de dichos países gran número de estudios. Entre sus paisajes norteamericanos figuran: *La tormenta que se avecina; Mount Washington; Quebec,* y *La mañana en el Abirondack.*

GIFFRE. *Geog.* Torrente de Francia, en el dep. de la Alta Saboya. Se forma de dos brazos principales que se unen más abajo de Sixt, corre al ONO., después de su confl. con el Risse tuerce bruscamente al S., y tras de un curso de 50 kms. des. por la der. en el Arve, entre Cluses y Boneville.

GIFHORN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Hannóver, presidencia de Lüneburg, sit. en la confl. del Ise con el Aller. Est. de la L. f. Brunswick-Triangel. Templo evangélico; castillo de 1538; Escuela Normal; 4,500 h.

GIFL. *Mit.* En la mitología escandinava, uno de los caballos de los ases de que los dioses del Edda se sirven para pasar todos los días el puente Bifrost y llegar al fresno Iqdrasil, donde tienen el consejo.

GIFOLA. f. *Bot.* Género fundado por Cassini y hoy vuelto á incluir en el *Filago* de Linneo, de la familia de las compuestas.

GIFORDIA. f. *Bot.* El género *Giffordia* de Batters comprende algas feofíceas, separadas del *Ectocarpus,* con zoosporas dimorfas, unas grandes y de color y forma típicos; otras, llamadas anterozoides, mucho menores, de 6 por 2 micras en vez de 15 por 7.

Se incluyen tres especies del Mediterráneo y el Atlántico.

GIFREU DE LA PALMA (JOSÉ). *Biog.* Religioso mercedario español, m. en Barcelona en 1762. Después de ser profesor de artes y de teología, fué comendador de Gerona, secretario de provincia y general, prior de Barcelona, provincial de Aragón y teólogo y examinador de la Nunciatura y de los obispados de Barcelona, Gerona, Solsona y Jaca. Además de algunos sermones, dejó: *Flors de llatinitat mes florida, cullidas del catalá, del francés y del castellá,* y *Apuntes ó apuntaments dels miracles de Nostra Senhora de la Serra de la vila de Montblanch.*

GIFU ó IMAIZUMÍ. *Geog.* C. del Japón, en la isla de Nippon, cap. del ken de su nombre, sit. á 280 kilómetros O. de Tokio, á oril. de un afl. der. del Kiso, tributario de la bahía de Ovari (océano Pacífico); 62,713 h. según el censo de 1920. En una colina próxima se levantaba un castillo construído por el gran Oda Nobunanga. En sus cercanías se produce mucha seda, en especial la del gusano silvestre llamada *yamamai.* Industria de papelería.

GIGA. f. JIGA.

GIGA ó GIGUE. *Mús.* Danza antigua italiana. En opinión de algunos, deriva su nombre del primitivo violín, llamado *giga, gigue* ó *geige,* según los países. Otros creen que fué el instrumento el que tomó el nombre de la danza. La giga se escribía en compás ternario y constaba de dos secciones ó partes, con repetición. Su tiempo era animado, y, por lo general, servía de último número de una *Suite.* Bach y Haendel la empleaban en esta forma.

GIGALOBIO. m. *Bot.* El género *Gigalobium* P. Br. es sinónimo del *Entada* de Adanson ó *Pusaetha* de Linneo, de la familia de las leguminosas.

GIGÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Otero de Rey, parr. de San Pedro de Taboy.

GIGANOW (JOSÉ). *Biog.* Filólogo ruso del siglo XVIII, profesor de lengua tártara en la Escuela nacional de Tobolsk. Entre sus obras se cita un *Diccionario ruso-tártaro* (dialecto de Siberia), que fué publicado en 1804 en San Petersburgo por orden del Gobierno.

GIGANTA. (Etim. — De *gigante.*) f. Mujer que excede en estatura á la generalidad de las demás. || GIRASOL (1.ª acep.).

GIGANTA. *Geog.* Bahía de la costa occidental de Costa Rica. Forma parte del golfo de Nicoya y se abre en el litoral O. de la península frente á las islas Pájaros. Es abrigada, pero de poco fondo. En su extremo NO. está cerrada por la punta de igual nombre, peligrosa para las embarcaciones por sus corrientes, rocas y remolinos.

GIGANTACTÍNIDOS. m. pl. *Ictiol. (Gigantactinidae.)* Familia de peces acantópteros, próxima á la de los antenáridos y pediculados por el carácter de la prolongación de su hocico en un largo pedúnculo, que toma nombre del género *Gigantactis* (V.).

GIGANTACTIS ó GIGANTACTIO. m. *Ictiol. (Gigantactis* Brauer.) Género de peces acantópteros que da nombre á la familia de los gigantactínidos (V.), representado por la especie *Gigantactis Wanhoffeni*

Gigantactis Wanhoffeni. En la parte inferior, animal completo
En la superior, detalle aumentado del órgano fotógeno

Brauer; curioso pez de fauna abisal recogido á 1,000 brazas de profundidad, en el océano Indico, provisto de un órgano especial luminoso (situado al extremo de un largo pedúnculo cefálico dirigido hacia delante), que funciona como faro iluminador en la ruta que haya de seguir en su natación por las regiones profundas obscuras del mar, á semejanza del foco proyector de luz de un automóvil.

GIGANTANGAN. *Geog.* Islote del Archipiélago Filipino, sit. á unos 6 kms. al NO. de la isla y

prov. de Leite. Tiene 2 kms. de ancho por algo más de largo.

GIGANTE. F. **Géant.** — It. y P. **Gigante.** — In. **Giant.** — A. **Gigant, Riese.** — C. **Gegant.** — E. **Giganto.** (Etim. — Del lat. *gigas, gigantis.*) adj. GIGANTESCO. || HIERBA GIGANTE. || m. El que excede mucho en estatura á la generalidad de los demás. || El que excede á otros ó sobresale en ánimo, fuerzas ú otra cualquiera virtud ó vicio. || pl. *Germ.* Los dedos mayores de la mano. || GIGANTÓN.

GIGANTE EN TIERRA DE ENANOS. fig. y fam. Hombre de pequeña estatura.

GIGANTE. *Mit.* En la mitología griega la caracterización de estos seres fantásticos se debe á Hesíodo, quien explica su origen. En las demás fuentes mitológicas no se hallan más que ligeras referencias, excepto la *Iliada* de Homero en que ni siquiera se mencionan. Por el contrario, en la *Odisea* se citan por tres veces (VII, 59, 201-206, y X, 120), describiéndose como pueblo ó tribu que habitaba, en tiempos muy remotos, debajo de la tierra, formada por seres mortales que excedían á los demás en talla y fortaleza y que estaban en estrecha relación con los dioses: además, sus costumbres eran salvajes, y á causa de las maldades cometidas, habían sido extinguidos de la faz del mundo. Hesíodo, en la *Teogonía* (185) explica el origen de los gigantes: al ser mutilado Urano por su hijo Kronos, Gea (la Tierra) impregnada por las gotas de sangre que caían sobre ella, dió á luz tres clases de seres, á saber: las Erinias, los *grandes gigantes, de resplandeciente armadura, con largas lanzas en sus manos* y las ninfas Melias. Además, el autor de la *Teogonía*, en el preludio de la misma describe á las Musas cantando primeramente el nacimiento

La giganta francesa Lady Aama

de los dioses y luego el de los hombres y de los *poderosos gigantes* (50). A lo que se ve, el poeta hace diferencia entre los hombres y los gigantes y, como anota W. Scott (*Giants*, en *E. of. R. and E.*, VI, 193), habla de ellos como de una especie, distinta de la humana, que había vivido en otro tiempo en la Tierra y que

Los guardias de corps prusianos de Guillermo II

hacía mucho tiempo estaba extinguida; conforme á esto esta concepción de los gigantes puede compararse á la de la raza de bronce de que se habla en el poema *Las obras y los días* (v. 143 y siguientes), ó sea una raza de guerreros, dotados de salvaje fiereza, oriundos del árbol del fresno, que poblaron la Tierra anteriormente á la época de los héroes homéricos y que perecieron matándose los unos á los otros, ó bien en aquellas luchas que inspiraron la llamada *gigantomaquia*. En este episodio de la mitología griega es donde se condensa, por decirlo así, todo lo perteneciente á los gigantes y por lo mismo se cita aquí el pasaje de Apolodoro, que es el que ha dado cuerpo al mito y es como sigue: La Tierra, indignada por la revolución de los titanes, dió á luz á los gigantes, cuyo padre fué Urano. Eran de enorme corpulencia, de una fuerza irresistible y de un aspecto que infundía terror. Habían nacido, según unos, en Flegra, y según otros, en Palena, y arrojaban peñascos y grandes troncos de árboles contra el cielo. Sobresalían entre los demás Porfirión y Alción, el segundo de los cuales (que había ahuyentado las vacas del sol, de Eritrea) fué inmortal mientras luchó en el país en donde había nacido. Ahora bien; los dioses habían manifestado, por medio de un oráculo, que los gigantes no podían ser destruídos por los dioses, sino que serían extinguidos si se juntaba un mortal en la lucha contra ellos. Sabedora de esto la Tierra, buscó una hierba mágica con cuya virtud los gigantes se asegurasen contra la muerte, aun en el caso de luchar con un mortal; empero Zeus, que había ordenado á la Aurora, á la Luna y al Sol, que no se apagaran, recogió la hierba antes

1. Macknow, gigante ruso; 2'68 m. — 2. Madson, gigante norteamericano; 2'10 m. — 3. Giganta alemana: 2'30 m. — 4. Jorge Auger, gigante alemán; 2'53 m. (La enana que se ve de pie sobre la mesa es su esposa Dady Leister)

que la Tierra pudiese haberla y, por conducto de Atenea, requirió á Hércules (mortal) á que tomase parte en la lucha. El primero á quien derrotó Hércules fué Alción, de un flechazo; pero como resucitase al contacto con el suelo, Hércules (por indicación de Atenea) le sacó de Palena, y una vez fuera de su tierra natal, pereció. Porfirión entonces atacó á Hércules y Hera; pero Zeus hizo que se enamorara de ésta y al intentar él forzarla, ella pidió auxilio, y entonces Zeus hirió á Porfirión con un rayo, y Hércules le mató de un flechazo. Efialtes perdió el ojo izquierdo á causa de un dardo tirado por Apolo, y el derecho por un dardo de Hércules. Dionisos mató á Euritos; Hécate á Citios y Efestos á Mimas. Atenea arrojó la isla de Sicilia sobre Encélado en su fuga, y desolló á Palas sirviéndose de su piel para defenderse al huir. Polibotes, perseguido por mar por Poseidón, llegó á la isla de Kos, pero Poseidón rompió un pedazo de la isla y lo arrojó sobre él: el pedazo de tierra formó luego la isla Nisiros. Hermes, con el casco de Hades (que le hacía invisible) mató á Hipólito. Artemis mató á Egeon, y las Moiras, con mazas ó clavas de bronce, dieron muerte á Agrios y Thoon. El resto de los gigantes fué herido por los rayos que Zeus arrojaba desde lo alto del cielo, y Hércules los remataba con sus dardos, á medida que quedaban heridos. Este relato episódico en el que se agrupan, de un lado las grandes divinidades y de otro las principales personificaciones monstruosas de la leyenda helénica, ofreció á los poetas y á los artistas griegos, en general, materia inagotable para sus creaciones. En él se hallan representadas, en forma varia, la lucha entre el bien y el mal y entre la luz y las tinieblas, las fuerzas destructoras de la naturaleza, las erupciones volcánicas, los terremotos; finalmente (según algunos), los choques de la civilización helénica y romana con la barbarie.

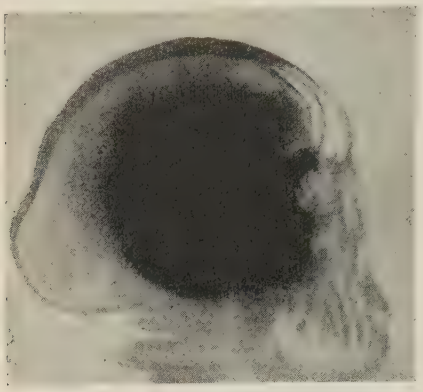

Radiografía del cráneo del Gran Carlos, que muestra el desigual espesor de las paredes craneales y la dilatación de los senos frontales y el resalto postlamdoideo

En efecto, la irrupción de las hordas galas en el N. de Grecia y Asia Menor, en el siglo III, fué una á modo de aplicación práctica del mito de los gigantes. Calímaco (*Hymn. Del.*, 174) habla de los galos como de últimos descendientes de los titanes, ó sea gigantes del Extremo Occidente, y Atalo I de Pérgamo, á raíz de la victoria que obtuvo sobre los galos, puso en Atenas cuatro grupos escultóricos que representaban respectivamente: la batalla que acababa de ganar, la de Maratón, la gigantomaquia y la lucha de los atenienses contra las amazonas. Los gigantes, tal como se hallan representados en los monumentos antiguos, no se distinguen de los demás héroes, siendo casi siempre notables tanto por su belleza como por su valor. Esto se ve particularmente en aquellos monumentos en que los gigantes luchan con los dioses. En los vasos griegos decorados con figuras negras (los más antiguos de los cuales datan del siglo VI) tienen los rasgos y el armamento propios de los hoplitas; á menudo aparecen sin barba y siempre con una expresión de valor y juventud. En el Louvre hay uno de los ejemplares más antiguos de esta representación en un ánfora jónica hallada en Caeré. Empero, el tipo concebido en esta forma, tenía el inconveniente de no distinguir á los gigantes de los demás héroes ni de los dioses, y para obviarlo se introdujo el recurso de vestirlos con pieles de fieras y armarlos con antorchas y peñascos, armas propias del primitivo salvajismo.

En el famoso friso de Pérgamo se halla el tipo completo de los gigantes *serpendípedos* ó terminados en colas de serpiente que, á veces (como en un bajorrelieve hallado en un teatro de Catania), degeneran en otras formas artísticas, por ejemplo, hojas de trébol.

Bibliogr. Mayer, *Die Giganten und die Titanen in der Antiken Sage und Kunst* (Berlín, 1887); Preller-Robert, *Griechische Mythologie* (Berlín, 1887); L. R. Farnell, en *Journal of Hellenic Studies* (III, 301); W. Mannhardt, *Antike Wald-und Feldkulte* (Berlín, 1877).

GIGANTE. *Pat.* El que presenta una talla excesiva y una disharmonía morfológica y funcional. Este segundo cáracter es esencial para definir el gigantismo. En efecto, la simple anomalía de crecimiento esquelético no basta para caracterizarlo. Geoffroy Saint-Hilaire, Hermann, Gauchery y Martin afirmaron ya el tipo teratológico de dicho estado. En realidad, la sola elevación excesiva de estatura no representa más que una simple desviación del promedio. Por lo demás, esta desviación resulta difícil de delimitar, y así Quételet la consideraba un simple extremo de la serie de tallas. En cambio, Topinard la admitía como expresión de un tipo anormal. El criterio antropológico se opone, pues, en esta parte al patológico, admitido por autores como Brissaud y Deniker. Se han aplicado

Radiografía de la rodilla del Gran Carlos

en tal concepto al gigantismo términos más precisos como el de *macrosomia, megasomia, somatomegalia* y *macrosomatia*. Sea como quiera, se trata de una anomalía de conformación, cual lo prueba la biología moderna. Las observaciones recogidas por Norden, Manouvrier y Rahon en huesos de tumbas prehistóricas, han destruído la creencia en una talla superior á la normal actual. Además, las mensuraciones rigurosas de los viajeros modernos como D'Orbigny, Vlaming, Freycinet enseñan que las famosas tallas de ciertos pueblos salvajes (patagones) tampoco pasan exageradamente del promedio. En realidad, el *gigantismo esporádico*, ó apareciendo sólo en determinados sujetos, es de todos los países y razas. Así se citan en la historia el emperador Maximino, el gigante calabrés del papa Julio II, el alemán Miller, la joven gigante de Simón Goulart, el irlandés O'Bryen, la inglesa Meg *la Larga*, el español Eleicegui. De todos modos, la misma definición del gigantismo aun por sólo la talla ofrece sus dificultades. Dos estaturas iguales pueden ser, en efecto, desemejantes por su composición numérica. Ahora bien, esta última representa para el caso un valioso elemento. Las proporciones de los miembros, tronco y cabeza sufren efectivamente una alteración en las tallas muy elevadas. Crecen en exceso los miembros inferiores. Alárganse asimismo los miembros superiores, particularmente en el antebrazo. En la cabeza se acusa la dolicocefalia. El perímetro torácico y el pélvico sufren un ensanchamiento. Se han descrito dos tipos de gigantismo: el *verdadero ó del adulto* y el *seudogigantismo del adolescente*. El último, en efecto, es precoz y pasajero, en tanto que el verdadero gigantismo es tardío y definitivo. La cuestión de los cartílagos epifisarios de crecimiento es capital en semejantes casos. Modernamente se ha aplicado á su estudio la radiografía por Marinesco, Gibson, P. Marie y Béclère. En general, se comprueba la falta de soldadura de las epífisis con separación de las diáfisis. Este hecho posee sus relaciones con la castración y de aquí su observación en los eunucos egipcios gigantes. El crecimiento anormal del gigantismo no es continuo, sino por brotes á menudo asociados á dolores articulares, malestar general y recargos febriles. Es frecuente en tales sujetos el genu valgum, ya uni, ya bilateral. La talla de los gigantes no puede someterse á ningún criterio numérico, cabiendo sólo fijarla á partir de la de 2 m. Por contradictorio que parezca, lo cierto es que los gigantes ofrecen el síndrome del infantilismo. Sabido es, además, que éste, como el feminismo, puede observarse en los sujetos de tallas más elevadas. Se trata en el gigantismo infantil de una modalidad particular llamada por Manouvrier *gigantismo macrosquélico*. También se ha denominado *gigante zancudo* el que responde á dicho tipo. Esta forma hase descrito como transitoria en la pubertad, apellidándola de género *de chopo* ciertos autores como Landouzy. El infantilismo de los gigantes ofrece todas las peculiaridades anatomofisiológicas que le corresponden. Así suele haber más ó menos atrofia genital (criptorquidia, anorquidia) con pérdida ó anomalías de la sexualidad. Las uniones entre gigantes intentadas en todas las épocas históricas no han dado resultado. Al propio tiempo la voz suele ser de timbre pueril y el sistema piloso ralo. El aspecto clínico del gigantismo deriva de sus relaciones con la acromegalia. En realidad, se trata de un tipo especial y definido: el *gigantismo acromegálico* Es constante la alteración de la hipófisis con hipertrofia, bilobulación y compresión cefálica. Hay desórdenes diversos, como cefalea, obnubilación, hemianopsia, etcétera. La naturaleza del tumor hipofisario varía según los casos, y así es quística, sarcomatosa, adenomatosa, epiteliomatosa. Como síndrome propio del gigantismo de este tipo puede apreciarse la glucosuria. Relaciónase con fenómenos de compresión ó bien con perturbaciones endocrinas. La característica del gigantismo acromegálico es su localización en las extremidades y sus huesos. La mano adopta la forma de paleta, de nadadera ó acolchada

Cara inferior del cerebro del gigante Santos Mamai

Fémur del gigante Constantino comparado al de un adulto normal y con reciente soldadura epifisaria

Mano de gigante comparada á la de un adulto normal

con los dedos en salchicha y las uñas estriadas en su longitud. Los pies se ensanchan y engruesan como las manos, obedeciendo al mismo tipo. No es raro que la talla de estos gigantes se hunda por disminución progresiva. La gibosidad es común entonces, ya en

Acromegalo-gigantismo en un chino

cifosis, ya en escoliosis. El cráneo de estos sujetos es pequeño y sus rebordes orbitarios muy salientes con la cara monstruosa é hipertrófica. Hase señalado la astenia de tales gigantes, pero algunos de ellos han sido, por el contrario, verdaderos atletas. Sin embargo, ni Mazas, el gigante portugués, ni el célebre ferroviario americano de W. Hutchinson, ni el gigante egipcio de Sirena, lucharon por largo tiempo. Algunos han acabado su vida con una seudoparálisis que les permitía apenas tenerse en pie. Por lo demás, la exigüidad relativa de peso de estos luchadores y su escaso desarrollo muscular les hacen poco aptos para el atletismo. La debilidad mental es asimismo típica y se manifiesta clínicamente por la imbecilidad en sus diversos grados. Hay errores de percepción, amnesia, síntesis psíquica defectuosa y perversiones éticas. Modernamente se tiende á explicar el gigantismo por alteraciones de las glándulas genitales. Sabido es que el crecimiento del esqueleto se activa en la pubertad y que acaba con la terminación de ésta. Cuando dichas glándulas se atrofian ó extirpan en la época prepuberal experimenta el crecimiento una norma infantil. La osificación persiste á nivel de los cartílagos yuxtaepifisarios. El hueso se modifica profundamente en su constitución anatómica con hipertrofia de la substancia compacta y ensanchamiento del canal medular. Debe de tratarse de la falta ó carencia de un producto activante de las oxidaciones fosforadas. Hoy se conoce bien la influencia oxidante del jugo testicular y la espermina. La persistencia ó reviviscencia del timo se ha comprobado también en los gigantes acromegálicos. Hasta hoy no se han dilucidado todavía las causas de semejante relación patogénica. El tiroides ejerce un poder notable sobre la osificación, ya que al extirparlo ó degenerar sobreviene la detención del crecimiento esquelético. Así se explica la hipertrofia tiroidea en el gigantismo y la acromegalia. En cuanto á la interpretación patogénica es dudosa todavía, ignorándose también si existen fenómenos de suplencia por parte de la hipófisis. En resumen, el gigantismo no debe considerarse como un hecho teratológico sino patológico. Al igual que el nanismo, ha de apreciarse como un fenómeno morboso. El conjunto de sus caracteres viscerales y esqueléticos lo prueba suficientemente al igual que su fisiología. Así como no existen límites entre la salud y la enfermedad, tampoco existen tipos extremos únicos por la talla. La acromegalia y el idiotismo mixedematoso realizan tipos intermedios. Así desaparecen las influencias misteriosas que se creían propias de la génesis del gigantismo. La ley de su producción no escapa á las comunes de la patología. El mismo desorden de la osteogenia provoca el gigantismo y la acromegalia. El aumento inusitado de talla de un individuo no justifica la creación de un tipo especial. Si así fuera se multiplicarían arbitrariamente las categorías antropométricas. Es preciso, por tanto, recurrir á la clínica para una verdadera caracterización. Esta no puede ser otra que una distrofia en apariencia sólo ósea, pero en realidad general. El porvenir de los gigantes ó, por mejor decir, su pronóstico es desfavorable. Su promedio de longevidad es breve y, además, son numerosas las enfermedades á que están sujetos. La distrofia misma que constituye el gigantismo obra, en efecto, como factor morboso predisponente. Así, la vida de los gigantes está amenazada por la diabetes, tuberculosis, cardiopatías, neoplasias, infecciones, astenia general, tiroidismo etc. Clínicamente el gigantismo no es susceptible de terapéutica, así como tampoco de profilaxis. Así, no cabe aplicar más que una dietética apropiada con el régimen alimenticio y el plan de ejercicio correspondiente. Se recordará que no todos los gigantes obedecen al mismo tipo y no se establecerá una regla única de vida. Las complicaciones morbosas enumeradas se tratarán siempre aparte. Los casos acompañados de acromegalia se sujetarán en un todo al tratamiento de esta afección. Modernamente se recomienda con éxito la organoterapia glandular y particularmente la tiroidea.

Gigante infantil turco con *genu valgum*

Bibliogr. Launois y Roy, *Etude biologique sur les géants* (París, 1914); Brissaud y Meige, *Gigantisme et acromégalie* (París, 1910); Topinard, *Éléments d'anthropologie générale* (París, 1909); Ives Saint Paul, *Géants* (París, 1915); E. Martin, *Histoire des monstres depuis l'antiquité jusqu'à nos jours* (París, 1900); Rahon, *Recherches sur les ossements préhistoriques en vue de la reconstitution de la taille* (París, 1921); Gould y Pyle, *Anomalies and curiosities of medicine* (Londres, 1918); Langer, *Wachsthum des menschlichen Skelettes mit Bezug von den Riesen* (Viena, 1913); Sellheim, *Castration und Knochen wachsthum* (Berlín, 1919); Sternberg, *Spezielle Pathologie und Therapie* (Berlín, 1907); Gegenbaur, *Lehrbuch d. Anatomie d. Menschen* (Berlín, 1918).

GIGANTE. *Geog.* Partido de la República Argentina, prov. de San Luis, dep. de Belgrano; 2,000 h. de población rural. Juzgado de paz; escuelas; fab. de cal.

GIGANTE. *Geog.* Dist. de Colombia, dep. de Huila, prov. de Garzón, sit. á 810 m. de altura y 355 kms. de Bogotá, á los 2° 40′ 28″ de lat. N. y 1° 12′ 30″ de long. O. del Meridiano de Bogotá; 7,000 h. Produce granos y cacao. Su clima es cálido con una temperatura media de 26° C. Iglesia parroquial, escuelas, telégrafo, fab. de jabón y aguardientes. Su fundación data de 1782 y debe su nombre á haberse encontrado allí unos grandes huesos que se cree fueran de mastodonte. En 1827 sufrió mucho á causa de un temblor de tierra. En sus cercanías se recoge oro.

GIGANTE. *Geog.* Río del Panamá, afl. del Chagres.

GIGANTE (CALZADA DEL). *Geog.* V. GIANT'S CAUSEWAY.

GIGANTE (CERRO DEL). *Geog.* Cerro de Panamá, departamento de Colón. Tiene 690 m. de altura.

GIGANTE (EL). *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Canelones. Se encamina al N. y des. por la izq. en el Canelón Chico. En sus márgenes se encontraron huesos de animales antediluvianos, á lo cual debe su nombre. || Cañada del dep. de Soriano; des. por la der. en el río San Salvador.

GIGANTE (JACINTO). *Biog.* Pintor italiano, n. y m. en Nápoles (1806-1876). Fué discípulo de Huber y de Pitloo, y uno de los fundadores y principales miembros de la llamada *Escuela de Posillipo*. Dejó muchas acuarelas.

GIGANTEA. f. *Bot.* Uno de los nombres vulgares del *Helianthus annuus* de la familia de las compuestas.

GIGANTEI. m. *Paleont.* (*Gigantei* Quenstedt.) V. ORTOCERAS (t. XL, pág. 746).

GIGANTEMO. m. *Bot.* El género *Giganthemum* Welw., sinónimo del *Camoënsia* Welw., de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas y tribu de las soforcas, se distingue por las hojas digitadotrifolioladas. Son arbustos trepadores, con flores grandes ó muy grandes, en racimos sencillos, axilares, brácteas y bracteíllas pequeñas y caedizas, las folíolas pecioluladas, grandes, coriáceas.

Se incluyen dos especies del Africa tropical occidental. *C. maxima* de Guinea tiene cáliz de 18 cm., tomentoso, herrumbroso, corola casi de 3 dm., blanco-amarillenta, ornitofila.

GIGANTEO, TEA. (Etim. — Del lat. *giganteus*.) adj. GIGANTESCO.

GIGANTEOPALPO. m. *Entom.* (*Giganteopalpus* Huwe.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los esfíngidos y tribu de los filampelinos. Está representado por una especie, *G. mirabilis* Rothschild, hallada en Sumatra y Java.

GIGANTES. *Geog.* Sierra de la República Argentina, prov. de San Luis, dep. de Belgrano. Es un ramal occidental del Alto Pencoso y su punto culminante, el cerro Nevado, alcanza 1,060 m.

GIGANTES. *Geog.* Grupo de islas del Archipiélago Filipino, adyacentes á la costa NE. de la de Panay. Las mayores del grupo son las de Gigante Norte ó Sibuluac Babay y Gigante Sur ó Sibuluac Lalaque. La primera tiene 2 millas de largo de N. á S. por 1 de ancho y lleva adyacente un islote llamado Uaidaján. La segunda, un poco mayor, muestra en su costa SO. un buen fondeadero para toda clase de buques, pudiendo los pequeños fondear en algunas épocas del año en la *silanga* ó canal que se forma entre las dos islas. Cerca de su costa SE. hay también tres islas: Bantiguí, Cabugao y Antonia.

GIGANTES (CALZADA DE LOS). *Geog.* V. GIANT'S CAUSEWAY.

GIGANTESCO, CA. F. **Gigantesque.** — It. y P. **Gigantesco.** — In. **Gigantic, giganteau.** — A. **Gigantisch, riesenhaft.** — C. **Gegantí.** — E. **Grandega.** adj. Perteneciente ó relativo á los gigantes. || fig. Excesivo ó muy sobresaliente en su línea. *Arbol* GIGANTESCO, *fuerzas* GIGANTESCAS.

GIGANTEZ. (Etim. — De *gigante*.) f. Grandeza que excede mucho de lo regular.

GIGÁNTICAMENTE. adv. m. ant. Al modo de los gigantes.

GIGANTICIDA. (Etim. — Del lat. *gigas, gigantis*, gigante, y *caedere*, matar.) adj. Que da violentamente muerte á un gigante ó á gigantes. Usase t. c. s.

GIGANTICIDIO. m. Muerte dada violentamente á un gigante.

GIGÁNTICO, CA. adj. ant. GIGANTEO.

GIGANTILLA. f. dim. de GIGANTA. || Figura de pasta, con cabeza y miembros desproporcionados á su cuerpo.

GIGANTILLA. *Bot.* Nombre vulgar del *Helianthus multiflorus*, de la familia de las compuestas.

GIGANTILLAS. *Geog.* Nombre de dos pequeñas bahías del litoral occidental del golfo de Nicoya (costa O. de Costa Rica), perfectamente resguardadas de los vientos. Entre la punta N. que cierra la entrada de ambas bahías y á 140 m. de tierra en dirección á la isla de los Pajaritos hay un estrecho canal con un fondo mínimo de 10 m.

GIGANTINO, NA. adj. ant. GIGANTEO.

GIGANTISMO. m. Calidad ó estado de gigante. GIGANTISMO. *Pat.* V. GIGANTE.

GIGANTIZAR. v. a. fam. Dar á una cosa proporciones gigantescas. || Obrar á lo gigante, descollar, señalarse en algo.

GIGANTOBLASTO. m. *Biol.* Corpúsculo rojo nucleado, de gran tamaño.

GIGANTÓCICO, CA. adj. *Biol.* Excesivo ó muy sobresaliente en una línea. || Célula gigante.

GIGANTOCIPRIS. m. *Zool.* Corresponde al grupo de los llamados cangrejos-moluscos *(Ostracoda)*. El adjunto grabado representa la hembra del *Gigantocypris agassicii* Müll. que tiene el tamaño de una cereza y es de color rojo vivo. Por sus dimensiones recuerda los ostrácodas silúricos. Vive en el mar á grandes profundidades.

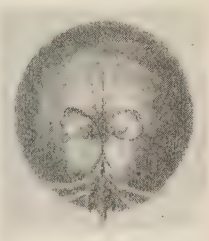

Gigantocypris agassicii

GIGANTOCLOA. f. *Bot.* El género *Gigantochloa* Kurz. comprende plantas de la familia de las gramíneas, tribu de las bambuseas, con seis estambres, fruto verdadera cariópside con pericarpio tierno, filamentos soldados en tubo, espiguillas multifloras, todas las flores hermafroditas, todas las glumillas internas biaquilladas. Son plantas de gran porte, con glomérulos de espiguillas muchos en las ramas de la panoja.

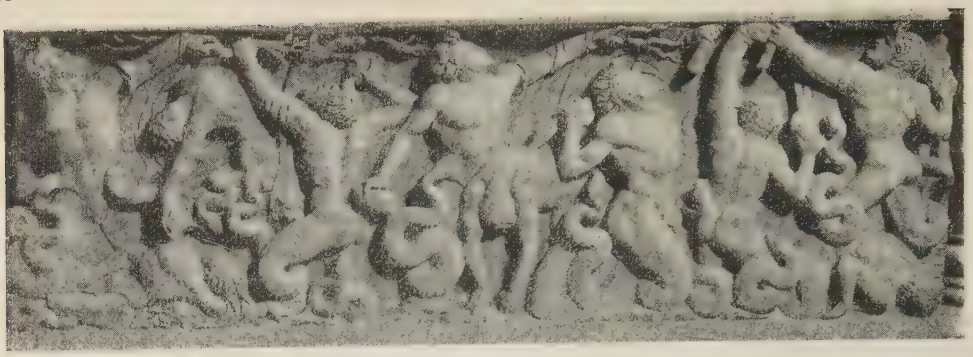

Escenas de la gigantomaquia esculpidas en un sarcófago. (Museo Vaticano, Roma)

Se incluyen cuatro ó cinco especies de Indo-China y el Archipiélago Malayo. *G. verticillata* llega á 40 m. sin ramas.

GIGANTOFASMA. m. *Entom.* (*Gigantophasma* Sharp.) Género de ortópteros de la familia de los fásmidos y tribu de los acrofilinos. Contiene dos especies, ambas de Oceanía; el tipo es *G. bicolor* Sharp.

GIGANTÓFONO, NA. (Etim. — Del gr. *gigantophonos,* matador de gigantes, comp. de *gígas,* gigante, y *phoneúein,* matar.) adj. ant. Que destruye ó da muerte á gigantes. ‖ *Mit.* Sobrenombre dado á Minerva y á Baco por haber ayudado á Júpiter en la lucha contra los gigantes.

GIGANTOFONTE ó GIGANTOFÓNTIDE. adj. *Mit.* GIGANTÓFONO.

GIGANTOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *gígas,* gigante, y *gráphein,* describir.) f. Historia de los gigantes.

Deriv. **Gigantográfico, ca.**

GIGANTÓGRAFO. m. El que hace profesión y estudio de saber gigantografía, y de escribir acerca de los gigantes.

GIGANTOLETA. (Etim. — Del gr. *gigantolétes,* destructor de los gigantes.) adj. *Mit.* GIGANTOFONTE.

GIGANTOLETIS. *Mit.* Matadora de gigantes. Uno de los apodos de Minerva.

GIGANTOLITA. (Etim. — Del gr. *gígas,* gigante, y *líthos,* piedra.) f. *Mineral.* Silicato hidratado de alúmina y hierro de color pardo rojizo ó gris verdoso y lustre análogo al del talco. Raya la fluorina y se deja raspar por la uña. Cristaliza en romboedros, y sólo se ha encontrado hasta el presente en Finlandia. Su dureza varía de 2 á 3,5 y la densidad de 2,8 á 2,9. Es fusible al soplete, dando una perla verdosa.

GIGANTOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *gígas,* gigante, y *lógos,* tratado.) f. Tratado, escrito ó discurso sobre los gigantes.

Deriv. **Gigantológico, ca.**

GIGANTÓLOGO. m. El que hace profesión ó estudio de la gigantología.

GIGANTOMAQUIA. (Etim. — Del gr. *gigantomachia,* comp. de *gígas,* gigante, y *máche,* pelea, lucha.) f. Descripción poética de un combate de gigantes, ó representación de él por medio de la pintura.

GIGANTOMAQUIA. *Lit.* y *B. art.* La lucha de los gigantes con los dioses es una materia épica que después de haber entretenido las ingenuas tradiciones populares, fué explotada por la poesía y después por el arte griego en todas sus formas. El combate de los gigantes contra los habitantes del Olimpo se entabló por instigación de Gea. Píndaro fué el primero, en orden de antigüedad, que hizo de este episodio un drama animado, dándole por conclusión la glorificación de la raza de los dioses, presidida por Zeus. El teatro de la gigantomaquia varía según las tradiciones locales. Píndaro lo pone en la llanura de Flegra, en Tracia; otros, en la costa NO. del mar Egeo; los latinos lo localizaron en la región de Cumas, en Campania. Para desalojar de su Imperio á los dioses, los gigantes colocan montañas sobre montañas, las lanzan como si fuesen proyectiles contra el palacio del Olimpo, manejan los grandes árboles convertidos en antorchas y siembran el espanto con sus gritos y aullidos. Por su parte, los dioses entran todos en el combate, distinguiéndose entre ellos Zeus, que fulmina el rayo y tiene por auxiliar al águila; Atenea, que maneja la égida, y Poseidón, que lucha con el tridente. Una de las particularidades del mito de la gigantomaquia es la que hace depender la divinidad de Hércules y hasta la de Dionisos (considerados hasta entonces héroes mortales) de su intervención en la lucha y de su influencia en la victoria. El ser particular de cada divinidad, sus relaciones con Zeus y con los gigantes mismos, han dado margen á los poetas para variar los episodios hasta lo infinito. Así, mientras que, según algunos, Afrodita huye de Olimpo con Eros, al iniciarse la batalla, según otros, el arco de Eros basta para domeñar á los gigantes y hacerles caer las armas de las manos. Estas y otras divergencias, como la del número de combatientes que mientras algunos lo calculan en 24, los latinos le hacen abarcar todo el mundo de los seres divinos, son bastantes para dar á entender qué gran serie de recursos ofrecía este asunto para dar pábulo á la manía de las descripciones mitológicas.

La gigantomaquia ha sido, ya en los tiempos más remotos, un motivo de decoración de varios objetos, especialmente los vasos pintados con figuras negras y encarnadas. La representación más célebre de este asunto mitológico es el de una copa, hoy existente en el Museo de Berlín, debida á Erginos y Aristófanes. Gea, al ver á todos sus hijos muertos y destrozados, alza en vano sus manos suplicantes hacia Poseidón, quien está rematando con su tridente á Polibión. En esta y otras obras más antiguas los gigantes tienen figura netamente humana; pero más tarde van adquiriendo un carácter más salvaje, hasta que, finalmente, se les representa como monstruos. El mismo proceso se observa en las representaciones plásticas: en el frontón del Tesoro megarense, en Olimpia, aparecen los gigantes en figura humana; al contrario, en un bronce del Museo Kirchner (probablemente de á fines del siglo IV) se ve á Atenea luchando con un gigante con pies de serpiente *(serpentipes).* Forma análoga tienen los gigantes de varios frisos en edificios griegos y romanos. De estos últimos se ha descubierto un bello ejemplar en las ruinas de Leptis Magna en 1924. Finalmente, en un fragmento del basamento de Pérgamo (siglo X) se representa á Atenea coronada de una victoria alada sujetando con una mano á un gigante alado también y con el torso combinado con una serpiente que se le arrolla en uno de los muslos.

Escenas de la gigantomaquia descubiertas en las ruinas de Leptis Magna (1924)

Bibliogr. Stais, *De variis gigantum formis in fabula et arte graecorum* (Halle, 1884); M. Meyer, *Die Giganten und Titanen in der antiken Sage und Kunst* (Berlín, 1887); Spindler, *Der Gigantenmythus in seiner altern Ueberlieferung* (Zwickau, 1888); B. Stark, *Gigantomachie auf antiken Reliefs und der Tempel des Jupiter Tonans in Rom* (Heidelberg, 1869); Heydemann, *Gigantomachie auf einer Vase aus Altamura* (Halle, 1881); Köpp, *De gigantomachiae in poeseos artisque monumentis usu* (Bonn, 1883).

GIGANTOMÁQUICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la gigantomaquia.

GIGANTÓN, NA. m. y f. aum. de GIGANTE. Cada una de las figuras gigantescas que suelen llevarse en algunas procesiones.

ECHAR Á UNO LOS GIGANTONES. fr. fig. y fam. Decirle palabras duras y fuertes sobre cualquier asunto.

GIGANTÓN. *Hist.* y *Folk.* Son varias las hipótesis con que se pretende explicar el origen y razón de ser de la costumbre tan extendida en España de sacar los gigantones y enanos el día de *Corpus*, haciéndoles preceder á la procesión que aquel día recorre las calles. Unos creen que los tales figurones simbolizan la idolatría y demás errores y vicios vencidos por el cristianismo y que dichas plagas huyen ante la presencia de Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar: siendo en dichas procesiones llevada en triunfo Su Divina Majestad, los vencidos van delante del vencedor. Otros dicen que en esta práctica se simboliza la omnipotencia del Señor, ante el cual se humillan los más fuertes como los más débiles sin distinción ninguna. Ignórase la época en que por primera vez se practicó esta costumbre, pero es muy posible que fuese á raíz de la expulsión de los moros y judíos de España, teniendo en cuenta la indumentaria árabe que usó hasta mediados del siglo XIX el gigantón. Sin embargo, es costumbre arraigada también en Flandes; y á mediados del siglo XIX la indumentaria en Bilbao era de tres razas en tres parejas, más la pareja de señores á estilo Carlos IV. Son famosos los gigantones que han figurado en las procesiones de Sevilla, Valencia, Zaragoza y Barcelona. En esta última ciudad, á fines del siglo XIX, se los construyó imitando á los reyes de Aragón Jaime I y Juan I, y al rey Salomón y la reina de Sabá. Otras veces han aparecido como reyes ó caudillos árabes. En Reus y Tarragona figuran hasta tres ó más parejas de gigantones representando caciques indios ó elegantes de la época. Se les denomina *los vichets*. En 1905 hubo en Barcelona un concurso de gigantones procedentes de todas las localidades de Cataluña. Figuraron casi unos 100 de ellos, algunos con indumentaria auténtica de la época que intentaban reproducir. En otros países, en distintas ocasiones, como en el Carnaval de Niza, en la *Mi-Carême* de París y en la procesión del Lord Mayor de Londres salen también los gigantones formando parte de los festejos públicos.

GIGANTONAZO, ZA. adj. aum. de GIGANTE y GIGANTÓN. U. t. c. s.

GIGANTORRINCO. *Zool.* Nombre del *Echinorrhynchus gigas*. V. EQUINORRINCO.

GIGANTOSAURO. m. *Paleont. (Gigantosaurus.)* Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los dinosaurios, suborden de los saurópodos, familia de los morosáuridos, del que se ha reconocido fósil una falange ungulada en Ely de Cambridgeshire, perteneciente á la especie *Gigantosaurus megalonyx* de Seeley. V. ORNITOPSO y DINOSAURIOS.

GIGANTOSTEOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *gigas*, gigante, *ósteon*, hueso, y *gráphein*, describir.) f. Descripción de la osamenta de los gigantes.

GIGANTOSTEOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *gigas*, gigante, *ósteon*, hueso, y *lógos*, tratado.) f. Discurso ó tratado sobre los huesos de los gigantes.

GIGANTOSTILIS ó GIGANTOSTILIO. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Gigantostylis* Frech.) Género fósil de tetracoralarios ó tetracorales de la familia de los ciataxónidos, que se encuentra en el triásico, y que su autor propone formar con él solo la familia de los gigantostílidos.

GIGANTOSTRACOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont. (Gigantostracea.)* Algunos autores los consideran como orden de los merostomas, clase de los artrópodos. Tienen los quelíceros muy largos y prensores, el pereón corto y el pleón largo relativamente. Sus géneros son *Pterygotus* y *Eurypterus*, fósiles. Para otros, los gigantostracos constituyen una clase de artrópodos, de que son órdenes los merostomas y jifosuros.

GIGANTÓTEA. f. *Entom.* (*Gigantothea* Prout.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Contiene dos especies de Nueva Guinea, *G. gigas* Warr., tipo, y *G. minor* Warr.

GIGAQUIT. *Geog.* Mun. de Filipinas, en la isla de Mindanao, prov. de Surigao; 13,000 h. Sit. en la costa oriental de la provincia y bañado por los ríos Alambique y Gigaquit. En su término se producen abacá, cocos, maíz y palay; cría de ganado carabao, vacuno

Figurón que formó parte de la procesión del Lord Mayor de Londres en 1913

De El Escorial, en la fiesta de San Lorenzo

De León

y caballar; abunda la caza y la pesca. Iglesia parroquial, Juzgado de paz, escuelas.

GIGARTINA. f. *Bot.* Género de algas marinas florídeas, fundado por Stackhouse y que comprende especies del orden de las gigartinales y familia de las gigartináceas, tribu de las gigartineas, con núcleo fructífero con envoltura fibrosa, talo cilíndrico ó aplanado foliiforme, bastante ramificado lateralmente (en general dístico en un plano), rara vez dicotómicamente; cistocarpios en ramas fructíferas sencillas ó ramosas.

Se incluyen más de 50 especies de los más diversos mares y con formas muy distintas.

GIGARTINÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de algas florídeas del orden de las gigartinales, con gonimoblasto constituído por un fascículo de filamentos celulares muy ramificados, que se ramifican mucho á partir de la célula auxiliar hacia dentro del talo en el tejido estéril adyacente y forman una trama casi sin orden de filamentos fértiles y estériles; en el interior de esta trama transforma cada grupo de ramitos fértiles muy ramificados sus células terminales ó también á la vez las células superiores en esporas; éstas, por último, se disponen en grupos aislados (en general sin orden) en la trama fructífera. Toda ésta queda á menudo incluída en una envoltura particular. Los esporangios por lo general con tetrasporas ordenadas por pares. Géneros principales *Gigartina* y *Chondrus*.

GIGARTINALES. f. pl. *Bot.* Orden de algas florídeas, con los filamentos celulares del carpogonio y las células auxiliares dispuestos por pares y en general unidos en procarpios independientes, más rara vez dispersos, aislados en el talo. La oosfera fecundada se fusiona mediante una rama de carpogonio (por lo común muy corta) con la célula auxiliar y germina hacia dentro del talo formando el gonimoblasto.

Se incluyen las familias de las *acrotiláceas, gigartináceas* y *rodofilidáceas*.

GIGARTINEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de algas florídeas de la familia de las gigartináceas, con talo atravesado por un cordón medio de filamentos alargados, ahorquillados de vez en cuando; aquél con estructura filamentosa muy notoria. Géneros: *Chondrus, Iridaea* y *Gigartina*.

GIGAS (Jerónimo). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Fossombrone hacia 1480 y m. en Roma en 1560. Fué refrendario apostólico de Clemente VII y escribió importantes obras de derecho canónico, entre las cuales citaremos: *De Intruso; De crimine lessae majestatis; De pensionibus ecclesiasticis.* y *Responsa familiaria in materia ecclesiasticarum pensionum.*

Gigas librorum. *(El libro gigante.) Bibliogr. bibl.* Manuscrito de la Vulgata latina, llamado así por sus grandes dimensiones y su enorme peso, pues es necesaria la fuerza de tres hombres para transportarlo. Llámasele también *Biblia del diablo,* en virtud de una leyenda según la cual un monje, que había sido condenado á muerte, salvó su vida por haberlo escrito en una sola noche, con la ayuda del diablo, cuya imagen se ve en una de sus páginas. El *Gigas librorum* contiene todo el Antiguo Testamento en sus 118 primeras hojas; siguen luego los escritos de Josefo, las Etimologías de San Isidoro de Sevilla, etc. El Nuevo Testamento llena las hojas 253-286. El Antiguo Testamento es una reproducción de la Vulgata latina, excepto los Salmos, que son según la versión que san Jerónimo hiciera sobre el texto hebreo. Por lo que atañe al Nuevo Testamento, los libros que lo componen están dispuestos en un orden particular; primero figuran los Evangelios, luego los Actos de los Apóstoles, después las Epístolas católicas y el Apocalipsis; finalmente, las Epístolas de san Pablo. Las hojas son de un pergamino muy recio, de 0'875 m. de altura por 0'45 de ancho y en número de 309, sin contar tres tiras de pergamino, dos de las cuales están adheridas á la cubierta superior, y la tercera cosida á la hoja 273, que contiene el final del Apocalipsis. Faltan ocho hojas, entre ellas la primera que había de contener los seis primeros capítulos del Génesis. El manuscrito está escrito en caracteres minúsculos grandes y muy legibles; las obras profanas que contiene junto con la Biblia son de tipo más pequeño, y las iniciales de forma distinta, de modo que el *gigante* parece haber sido escrito por dos copistas y con ello caería por su peso la leyenda aludida. El *Gigas librorum* se guarda en la Biblioteca Real de Estocolmo. Según una nota escrita en la cubierta superior, perteneció al monasterio benedictino de Podlazic (Bohemia) y después de haber estado durante algún tiempo en prenda, se vendió en 1295 al monasterio de Brevnov, cerca de Praga. En 1648 los suecos lo llevaron de Praga, junto con el *Codex argenteus* de Upsala, y desde aquella fecha (16 ó 26 de Julio de dicho año) se conserva en el lugar mencionado.

Bibliogr. J. Belsheim, *Die Apostelgeschichte und die Offenbarung Johannis in einer alten lateinischer Uebersetzung aus dem Gigas librorum zum ersten Mal Herausgegeben* (Cristianía, 1879).

GIGAULT de la Bedollière (Emilio). *Biog.* Escritor francés, n. en Amiens en 1812 y m. en París en 1883, que fué durante más de treinta años redactor del *Siècle.* Además de gran número de traducciones del inglés, se le debe: *Vie de La Fayette* (1833); *Beautés des victoires et des conquêtes des français de 1792 à 1815* (1839); *Les industriels* (1845); *Moeurs et vie privée des français* (1847); *Histoire de la garde nationale* (1848); *Histoire de l'Inde* (1858); *Histoire d'Italie* (1859); *Histoire de la guerre de Méxique* (1863); *Le Tour de Marne* (1865); *Histoire du nouveau Paris* (1866); *Environs de Paris* (1865), é *Histoire générale des peuples anciens et modernes* (1879).

Gigault, marqués de Bellefonds (Bernardino). *Biog.* General y diplomático francés (1630-1694). A los diez y nueve años, encontrándose en Normandía durante la Fronda, impidió que esta provincia enviase á París las levas que se habían hecho, resistiendo en el castillo de Valognes hasta la publicación de la paz. En 1650 y 1651 sirvió en Cataluña, y más tarde, siendo ya mariscal de campo, defendió la ciudad de Cognac. En 1653 pasó nuevamente á Cataluña y dos años después ascendió á teniente general, haciendo la campaña de Flandes, á la terminación de la cual pasó á Madrid como embajador extraordinario. Declarada la guerra con España (1667), se le encargó del mando de un pequeño ejército, siendo herido ocho veces, por lo que ascendió á mariscal de Francia. Posteriormente mandó el ejército de Holanda, después el de Cataluña y fué derrotado cerca de Gerona. Un año antes de su muerte se le nombró comendador de San Luis.

GIGE. f. *Zool.* (*Gyge* Corn.) Género de crustáceos del orden de los isópodos y familia de los lopíridos. La hembra es asimétrica, con laminillas muy desarrolladas y cinco pares de branquias rudimentarias. La *G. branchialis* Corn. se encuentra en la cavidad branquial de *Gebia littoralis*.

GIGEA. *Mit.* Ninfa á la que Pylaemenes hizo madre de Antifo.

Gigea. *Geog.* Nombre antiguo de Lidia (Asia Menor).

GIGEAN. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Hérault, dist. y á 17 kms. de Montpellier, sit. cerca del río Cristoulet, tributario del estanque de Than; 1,800 h. Est. f. c. Mina de hierro; comercio de vinos.

GIGEDO. *Geog.* Villa y mun. de Méjico, Est. de Coahuila; 1,000 h., de los cuales 800 corresponden á su cabecera. En su término se producen maíz, frijoles, chile, etc. En 1865 se libró allí en importante combate entre imperialistas y republicanos, saliendo éstos vencedores y siendo muerto y decapitado el jefe con-

trario. La villa se halla sit. á los 28° 19′ de lat. N. y 1° 34′ de long. O. de Méjico. Fué fundada en 1749.

GIGELINA. f. *Mús.* V. Xilofón.

GIGENA (Aureliano). *Biog.* Magistrado y político argentino, n. en la provincia de San Juan en 1868. Estudió en la Universidad de Buenos Aires y obtuvo el título de abogado y doctor en jurisprudencia en 1892. Vuelto á su provincia natal, fué diputado de la Legislativa de aquel Estado, presidente de la Corte de Justicia y ministro de Gobierno, siendo elegido diputado del Congreso Nacional en 1902 y 1906. En 1910 obtuvo el puesto de juez de lo civil de la capital de la República, pasando en 1914 á ocupar el de vocal de la segunda Cámara de Apelaciones, de la que fué presidente en 1915.

GIGES. *Folk.* Pastor de Lidia que, según la leyenda, llegó á la dignidad de rey gracias á un anillo mágico *(Anillo de Giges)*, que halló de un modo providencial. Dice la leyenda que, en cierta ocasión, notó que se abría la tierra, y cobrando ánimo para bajar al boquete que se había producido, vió en él un gran caballo de bronce completamente hueco y con sendas puertas en sus ijares. Penetró por una de ellas y dentro vió, con sorpresa, un cadáver humano de tamaño mayor que el natural y en uno de cuyos dedos tenía una sortija de oro. Apoderóse de ella, y desde aquel momento gozó de la rara propiedad de hacerse invisible; de este modo se introdujo en el Palacio Real, donde gozó los favores de la reina, habiendo inducido á ésta á dar muerte al monarca su esposo, después de lo cual Giges compartió el trono con ella. Esta leyenda ha dado origen á un gran número de producciones literarias.

GIGGEO (Antonio). *Biog.* Orientalista italiano, n. en Milán en fecha que se desconoce y m. en la misma ciudad en 1632. Se distinguió por sus conocimientos de las lenguas árabe, hebrea y persa, y es autor de un diccionario persa, de una gramática caldea, de traducciones de Levi ben Gerson y Aben Ezra y de una importantísima obra titulada *Thesaurus linguae arabicae*, publicada el mismo año de su muerte.

GIGGETAI. m. *Zool.* Nombre vulgar tártaro del *Equus hemionus.* V. Asno y la lám. Fauna asiática, fig. 14, en el artículo Asia.

GIGGLESWICK. *Geog.* Burgo de Inglaterra, condado de York, sit. á oril. del río costero Ribble; 4,500 h. Escuela de gramática fundada por Eduardo VI en 1553.

GIGHA. *Geog.* Isla del arch. de las Hébridas (Escocia), sit. frente á la península de Cantyre, de la que está separada por un paso de 5 kms. de ancho. Ocupa una super. de 20 kms.² y tiene unos 300 h.

GIGIA. f. *Ornit. (Gygis.)* Género de aves palmípedas de la familia de las láridas, subfamilia de las esterninas, compuesto de dos especies que se reconocen por su plumaje blanco, su cola graduada, su pico robusto y casi recto y sus pies con el dedo medio mucho más desarrollado que los laterales y las membranas profundamente escotadas. La gigia común *(Gygis candida)* se distingue por tener los raquis de las remeras y timoneras negros, y mide unos 30 cm. de longitud total, de los que 10 corresponden á la cola y unos 4 al pico. Vive en todas las islas del Atlántico Meridional, océano Indico y océano Pacífico, desde Santa Elena hasta Australia y las islas Sandwich. Cría en las rocas ó en los arrecifes de coral, sin construir nido. La gigia de pico corto *(Gygis microrhyncha)*, que es más pequeña y tiene los raquis blancos, como el resto del plumaje, sólo se ha encontrado en las islas Marquesas.

Gigia. *Geog. ant.* C. de la España romana, que Tolomeo coloca en la región de los astures. Corresponde probablemente á Gijón, si bien hay quien la ha identificado con Cea, Grajal y otros puntos.

GÍGINTA (Miguel). *Biog.* Sacerdote y escritor español del siglo XVI, n. en Perpiñán. Fué canónigo y vicario general de Elna, y en sus viajes por España y Portugal promovió la fundación de muchos hospitales. Se le debe: *Tratado de remedio de pobres* (Coimbra, 1579); *Cadena de oro* (Perpiñán, 1584); *Exhortación á la compasión con los pobres* (Madrid, 1584), y *Atalaya de caridad* (Zaragoza, 1587).

GIGIREY Morentín (Luis). *Biog.* Profesor español, n. en Santiago en 1859 y m. en Barcelona el 17 de Diciembre de 1924. Estudió el bachillerato y la carrera de farmacia en su ciudad natal, doctorándose en 1888. El mismo año fué nombrado, por concurso, profesor auxiliar de la Facultad de Santiago, pasando en 1900, en virtud de concurso de mérito entre los de su categoría, á ocupar la cátedra de materia farmacéutica vegetal de la Universidad de Barcelona. Fué también decano accidental de la Facultad en varias ocasiones. Además del discurso inaugural del curso de 1910 á 1911, que versó sobre *Algunas noticias históricas acerca de las quinas*, débesele un *Tratado de productos vegetales naturales de uso más frecuente en farmacia.*

Luis Gigirey Morentín

GIGLI (Jerónimo). *Biog.* Filólogo y poeta italiano, n. en Siena en 1660 y m. en Roma en 1722. Su verdadero apellido era el de Nenci, pero adoptó el de Gigli, porque así se llamaba su protector, que, además de proporcionarle una educación esmerada, le legó á su muerte una fortuna importante. Escribió numerosos dramas y comedias que alcanzaron éxito considerable en su tiempo, pero cayeron pronto en el olvido. Es más conocido por la edición de las obras de santa Catalina de Siena, á la que añadió un *Vocabolario Cateriniano*, en la que atacaba á la Academia de la Crusca, por lo que Gigli fué expulsado de dicha corporación y de Toscana. Trasladóse entonces á Roma, pero también se le obligó á salir de allí por haber atacado á Crescimbeni. Además del trabajo mencionado, escribió *Poesías;* una *Gramática italiana* y un curioso libro titulado *Collegio petroniano*, en el que pretende que las nodrizas deben enseñar el latín á los niños.

Gigli (José). *Biog.* Poeta y literato italiano, n. en Manduria en 1863. Ha sido profesor de literatura en el Liceo *Vincenzo Monti* de Cesena é inspector de monumentos y excavaciones en su ciudad natal. Poeta elegante y dotado de gran erudición, ha publicado: *Confidenze*, poesías (1885); *Scrittori manduriani* (1888); *Satana innamorato*, poesías (1889); *Antiquus fons*, poesías (1889); *Superstizioni, pregiudizi e tradizioni popolari in terra d' Otranto* (1893); *Le perle dell' imperatrice* (Roma, 1902); *Le sorelle*, novela (Milán, 1903); *Studii sulle rime del Boccaccio* (Florencia, 1903), é *Il disegno del «Decamerone»* (1906).

Gigli (Torcuato). *Biog.* Químico italiano, n. en Santo Sepolcro en 1845. Ha sido profesor libre de química farmacéutica y de toxicología de la Universidad de Pisa, jefe del laboratorio municipal de dicha población y profesor de ciencias naturales de la Escuela Técnica de la repetida ciudad. Aparte de gran número de Memorias y artículos y de algunos trabajos literarios, se le debe: *Latte, caccio, burro, oli alimentari* (Milán, 1885); *Sui progressi della chimica da Lavoisier al 1840* (1887); *Prodotti chimici organici usati come medicamenti* (Milán, 1889); *Un secolo di storia della chimica tossicologica* (1896); *Sui veleni animali* (1897); *Sulle novissime idee concernenti le acque minerali* (1900),

y *Punto storico critico degli studi concernenti la ricerca degli alcaloidi ne casi di veneficio.*

GIGLIARELLI (RANIERO). *Biog.* Médico y literato italiano, n. en Asís en 1850. Estudió en Perusa y en Nápoles y se ha dedicado preferentemente á las cuestiones higiénicas, habiendo publicado: *L'ubbriacchezza in rapporto all' igiene* (Milán, 1880); *Bacco: ricordi di un medico condotto,* especie de novela científica en la que plantea el problema del alcoholismo (Città di Castello, 1881); *La malaria in Italia; Sospiri e baci,* en que aborda una cuestión bastante curiosa de higiene y de moral; *Badate a chi sposate!* (1884); *Un inverno a Milano* (Roma, 1887); *Il tabacco* (Roma, 1887); *La danza* (1899), y *Venere* (Roma, 1903).

GIGLIO. *Geog.* Isla del mar Tirreno, á 95 kms. de la península de Argentario (Toscana, Italia). Tiene 8 kms. de largo y es montañosa, pero fértil. Canteras de granito.

GIGLIO TOS (HERMÁN). *Biog.* Naturalista italiano, n. en Chiaverano en 1865. Es profesor de zoología, de anatomía y de fisiología comparada de la Universidad de Cagliari. Ha publicado muchos trabajos sobre los dípteros de Méjico y los ortópteros del Paraguay, República Argentina y el Ecuador, así como acerca de los corpúsculos rojos de la sangre de los vertebrados y del origen embriológico primitivo de ciertos nervios cerebrales del hombre, pero su obra principal es la titulada *Los problemas de la vida,* ensayo de una interpretación científica de los fenómenos vitales, dividida en cuatro partes, á saber: 1.ª *La substancia viviente y la citodicresis;* 2.ª *La ontogénesis y sus problemas;* 3.ª *La fecundidad y la herencia,* y 4.ª *La variación y el origen de las especies.*

GIGLIOLI (ENRIQUE HILLYER). *Biog.* Zoólogo italiano, n. accidentalmente en Londres en 1845 y m. en Florencia en 1910. Educóse en Génova y Pavía, estudió en la *Royal School of Mines* y después en Pavía. Profesor de historia natural en Cassale, Monferrato, en 1865 hizo un viaje alrededor del mundo en el *Magenta;* en 1868 obtuvo un empleo en el Museo de Historia Natural de Florencia, del que llegó á ser director, y en 1874 una cátedra en el Instituto de Estudios Superiores de dicha ciudad. Escribió: *Note intorno alla fauna vertebrata dell' oceano* (Florencia, 1870); *I Tasmaniani* (Milán, 1874); *Odoardo Beccari e i suoi viaggi* (Génova, 1874); *Ricerche intorno alla distribuzione geografica dei vertebrati* (Roma, 1875); *Viaggio intorno al globo della pirocorvetta «Magenta»* (Milán, 1875); *Manuale di zoologia* (Milán, 1886); *Avifauna italica* (Florencia, 1886); *Avifaune locali,* etc. (Milán, 1890) y otras muchas obras.

GIGLIOLI (ITALO). *Biog.* Químico y agrónomo italiano, n. en Génova en 1852. Ha sido profesor de la Escuela Superior de Portici y director de la Estación Agronómica de Roma. Se le debe: *Chimica agraria campestre e silvana* (1884); *Fermenti e microbi* (Nápoles, 1886); *Educazione agraria britannica* (1888); *Malessere agrario ed alimentare in Italia* (1900); *Di alcune vere questioni meridionali* (1903); *Sperimentazione agraria e forestale in Italia* (1903), é *Idraulica agraria e chimica agraria* (1903).

GIGLIOLIA. f. *Bot.* Género fundado por Beccari y que comprende plantas de la familia de las palmas, tribu de las areceas y subtribu de las arecinas, con espádices entre las hojas ó debajo de ellas, ramosas, con dos espatas, por lo menos la superior completa; flores masculinas con cáliz truncado, tridentado, ovario unilocular ó á veces con dos ó tres óvulos; hojas inermes, lisas, flores femeninas salientes, empizarradas en la base y más allá del medio valvares. Son pequeñas, con hojas bífidas, cada segmento pinado dentado. Se incluyen dos especies de Borneo.

GIGNAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Hérault, dist. y á 24 kms. SE. de Lodève, sit. á 30 kms. ONO. de Montpellier; 2,500 h. Antigua torre y bonita iglesia. El cantón de que es cabecera, consta de 21 municipios.

GIGNASIA. f. GIMNASIA.

GIGNASTA. m. GIMNASTA.

GIGNOUS (EUGENIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Milán en 1850 y m. en Stresa en 1906. Fué discípulo de Tranquilo Cremona, estudió en Milán y alcanzó renombre de excelente paisista. Su producción fué muy extensa.

GIGNOUX (MAURICIO). *Biog.* Geólogo francés, n. en Lyón en 1881. Hizo sus estudios en la Escuela Normal y ha sido sucesivamente preparador de la Facultad de Ciencias de Grenoble, encargado de curso en la de Toulouse y, por último, profesor de geología y paleontología de la de Estrasburgo. Sus trabajos principales se refieren á la paleontología y geología de Italia, España, S. de Francia, Alpes franceses y Alsacia.

GIGNOUX (REGIS). *Biog.* Autor dramático y escritor francés, n. en Lyón en 1878. Además de gran número de revistas, ha dado al teatro las siguientes obras: *Vive Boublose!; L'appel du clown; L'ingénu,* con C. Méré; *Le scandale de Deauville; Quand le diable y serait,* y *Le roi Bobard.* Además, ha publicado los libros *Le tabac du bouc* y *La machine à finir la guerre,* en colaboración con Dorgelés.

GIGNY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. y á 7 kms. N. de Saint-Julien, sit. á oril. del Surand, afl. der. del Ain, á 371 m. de altura; 800 h. (con el municipio). Hubo allí un importante monasterio del que por algún tiempo dependió el de Cluny. Queda una iglesia de los siglos XI y XII. Gruta prehistórica de Loysia.

GIGOLA (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pintor italiano, n. en Brescia en 1769 y m. en Milán en 1841. Sobresalió en la pintura de retratos-miniatura sobre marfil.

Miniatura del *Corsario* de Byron, por J. B. Gigola

GIGÓN. *Mit.* Rey de Etiopía, que dió su nombre á una ciudad de Tracia y fué muerto por Baco. || Sobrenombre de Baco en Macedonia.

GIGONDAS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Vaucluse, dist. de Orange, cant. y á 5 kms. NNO.

de Beaumes, sit. á oril. de un afl. izq. del Ouvèze, tributario del Sorgues; 800 h. Fuente mineral y establecimiento de baños.

GIGONZA (Castillo de). *Geog.* Balneario de la prov. de Cádiz, mun. y al SE. de Jerez de la Frontera. Consta de un solo manantial de aguas sulfuradocálcicas frías, que brotan á la temperatura de 19°5 C en cantidad de 9 litros por minuto. Están indicadas contra el escrofulismo atómico con localizaciones cutáneas y mucosas, neurosis funcionales, leucorreas, metritis catarral, úlceras indoloras y desarreglos del flujo menstrual, y especializadas en las herpétides vesiculosa y pustulosa. La temporada oficial dura del 1.° de Junio al 15 de Octubre. En las inmediaciones del balneario hay un castillo que da nombre al lugar.

GIGORONDO (Juan de). *Biog.* Jesuíta y poeta español del siglo XVIII. En la Biblioteca Nacional de Madrid existe un *Cartapacio curioso de algunas comedias* de este autor, que contiene: *Comedia á la gloriosa Magdalena (Los trofeos del amor divino en la Magdalena, La Magdalena)*, que tiene 2,700 versos, poco más ó menos; *¿Contentamiento, do estás?*, glosa; *A unas piernas postizas de un quidam; Sátira á los pequeños; Coloquio á lo pastoril, hecho á la elección del padre provincial Francisco Baes y á la del padre visitador de Pirú, Estcuan Páez; Encomios al nacimiento de la Virgen en la colocación de la Imagen* (Guadalajara); *Egloga pastoril al Nacimiento del Niño Jesús; Eglogas del engaño* (comedia del hombre); *Coloquio al Santísimo Sacramento en metáfora de grado de doctor*, precedido de *Loa;* otros dos *Coloquios* al mismo asunto, y varias poesías desde el folio 299 al 327. Gigorondo llama *trofeos* á las jornadas, y *elogios* á las escenas, y sus obras tienen prólogo y coros á estilo de las griegas.

GIGOSOS DE LOS OTEROS. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Cubillas de los Oteros.

GIGOT (Francisco Ernesto). *Biog.* Exégeta francés, n. en Lhuant (Indre) en 1859 y m. en 1921. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Limoges y en el Instituto Católico de París, ordenándose de sacerdote en 1883. Después desempeñó, varias veces, la cátedra de Sagrada Escritura en los Estados Unidos. Perteneció á la *American Oriental Society* y al *New York Oriental Club*. Se le debe: *Outlines of Jewish History* (Nueva York, 1897); *Outlines of New Testament History* (Nueva York, 1898); *General introduction to the study of Holy Scripture* (Nueva York, 1900); *Biblical Lectures* (Baltimore, 1901), y *Special Introduction to the study of the Old Testament* (Nueva York, 1912). Colaboró, además, en el *Dictionnaire de la Bible*, de Vigouroux, y en varias revistas católicas de exegética.

GIGOTE. m. Jigote.

GIGOUT (Eugenio). *Biog.* Organista y compositor francés, n. en Nancy en 1844. Estudió en la capilla de la catedral de su ciudad nativa y después con Saint-Saëns en la Escuela Niedermeyer, de la que fué profesor de órgano por espacio de muchos años. En 1863 obtuvo la plaza de organista de la iglesia de San Agustín de París y desde entonces se dedicó á dar conciertos públicos, habiendo visitado las principales capitales de Europa, entre ellas Barcelona. En 1885 fundó, con el apoyo del Estado, la Escuela de cursos de órgano y de improvisación y en 1911 fué nombrado profesor del Conservatorio. Es autor de más de 600 composiciones para órgano (*Cent pièces brèves, Album grégorien*, etc.), obras para piano á dos y cuatro manos, melodías, *Chants du graduel et du vespéral romains* (3 vol.) á 4 voces, música orquestal, etc. Ha colaborado en diversas publicaciones profesionales.

Eugenio Gigout

GIGOUX (Juan Francisco). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en Besançon (1806-1894). Estudió primero en la Academia de su ciudad natal y después en la Escuela de Bellas Artes de París, en donde tuvo por maestros á Géricault y Sigalon. Más tarde se perfeccionó en Italia. Cultivó preferentemente la pintura de historia, haciendo hermosos cuadros de asuntos religiosos y profanos, con gran naturalidad y corrección de dibujo y poderoso colorido. Sus obras principales son: *La comunión de Leonardo da Vinci* (1833); *Cleopatra; Santa Genoveva* (1840); *El bautismo del rey Clodoveo* (1844); *Magdalena penitente; Los israelitas en el desierto* (1856); *El piadoso samaritano* (1857), y *Napoleón I la víspera de la batalla de Austerlitz* (1857), etc.

GIGOVICH (Arturo). *Biog.* Novelista chileno, autor de una agradable crónica de episodios militares titulada *El rigor de la corneta* (1888). Débesele también el estudio de costumbres *El Valdiviano Federal*.

GIGUÁN. *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, adyacente á la costa SE. de la isla de Sámar. Tiene unos 10 kms. de largo por 3 de ancho y en parte se halla cubierta de bosque.

GIGUASAYÁN. *Geog.* Río de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Tayabas. Nace en los montes del centro de la isla, á los 13° 50′ de lat. N., se encamina hacia el E. y des. en el seno de Guinayaugán.

GIGUEAR. v. n. *Ecuad.* Gimotear.

GIGÜELA. *Geog.* Río de Castilla la Nueva, afl. del Guadiana y, según algunos, verdadero origen de este río. Tiene su nacimiento en la prov. y p. j. de Cuenca, al E. de los Altos de Cabrejas y entre éstos y la Sierra de Bascuñana, no lejos del nacimiento del Záncara y al O. y muy cerca del Júcar, que como es sabido, va á parar el Mediterráneo, de modo que allí en dicha Sierra de Bascuñana está la divisoria entre las aguas de este mar y las del Atlántico. El terreno que atraviesa representa una meseta dominada sólo por unas lomas cortadas por el mismo Gigüela y que en Alcázar toman el nombre de Sierra Jarameña, y después de atravesadas nuevamente por el Gigüela van á unirse por Puerto Lápiche á los montes de Toledo. El Gigüela corre al principio al O. hasta poco antes de Horcajada de la Torre, donde comienza á encaminarse al SO., dentro del p. j. de Huete, recibe por la izq. el Jualón y por la der. el Torrejón, de alguna importancia; cruza después por el S. el p. j. de Tarancón y entra en la prov. de Toledo, donde, al O. de Quero, le llega por la der. el Riánsares y desde aquí corre hacia el S. hasta unirse en ángulo recto por la der. al Záncara, casi tan importante como él y que le llega por la margen izq. ú oriental, á una altura de 642 m. cuando ya el Gigüela se ha internado en la prov. de Ciudad Real. Ambos ríos unidos llevan indistintamente los nombres de Gigüela y Záncara y poco antes de su confluencia reciben el Guadiana Alto. Unos 40 kms. más abajo se les junta por la izq. el Guadiana que les da su nombre (V. Guadiana), á pesar de ser de curso mucho más corto que ellos.

GIGÜENTENA. f. *Arag.* Multa que se impone al que quebranta lo establecido en materia de riego.

GIGUR ó GIGR. *Mit.* Giganta de la mitología escandinava, que concibió del lobo Fenris y dió á luz dos lobatos, Skoll y Hato, los cuales habían de devorar al Sol y la Luna. Gigur tenía su morada en el bosque de Sarnwidor.

GIGURROS. *Etnogr.* Pueblo de la España romana, en la región de los astures. Debió de vivir en las inmediaciones de Valdeorras.

GIHANDAR SCHAH. *Biog.* Emperador de Delhi, m. en 1713. En 1712 sucedió á su padre Bahadun Schah, para lo que tuvo que deshacerse de varios

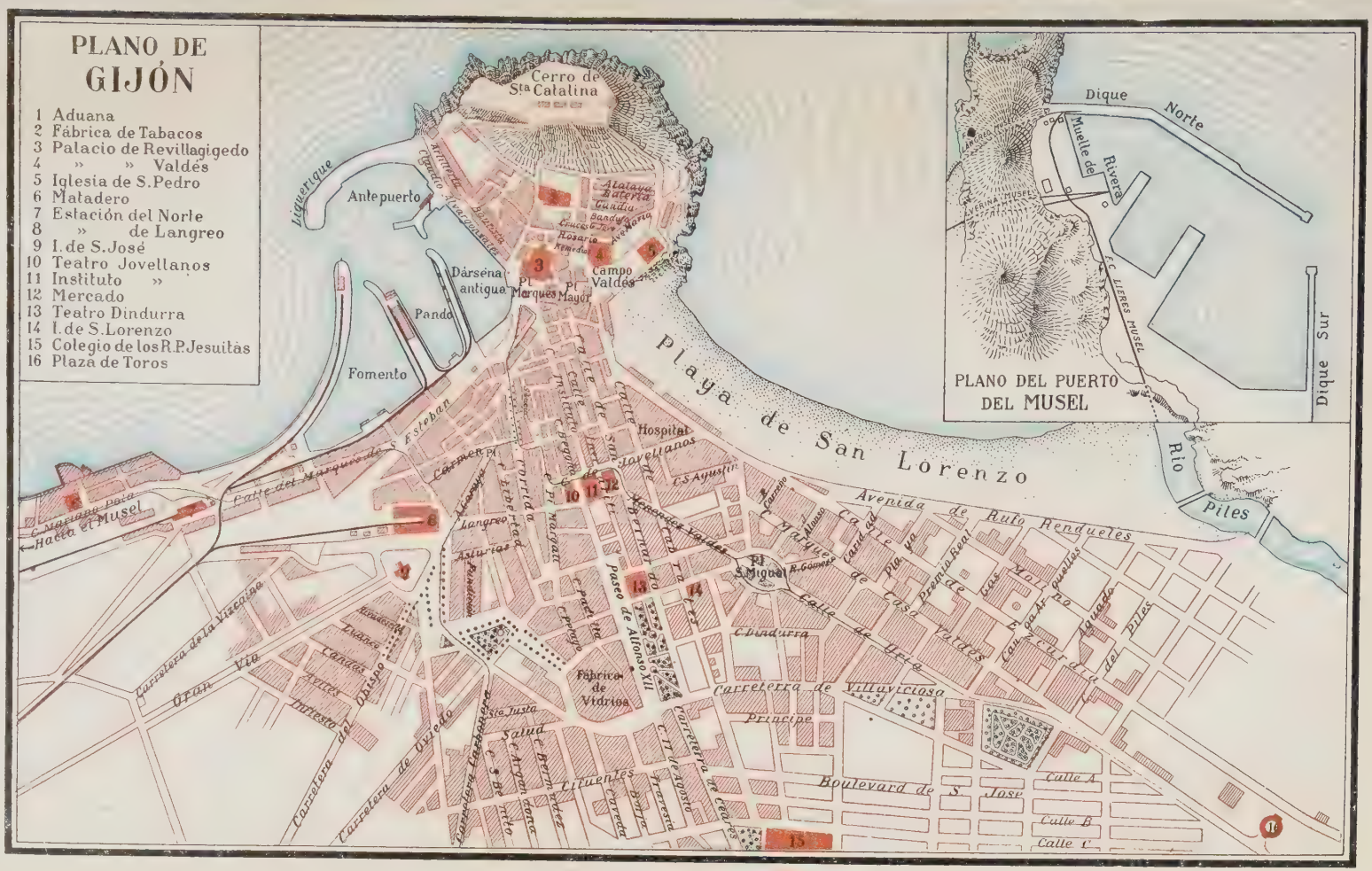
PLANO DE GIJÓN
1 Aduana
2 Fábrica de Tabacos
3 Palacio de Revillagigedo
4 » » Valdés
5 Iglesia de S. Pedro
6 Matadero
7 Estación del Norte
8 » de Langreo
9 I. de S. José
10 Teatro Jovellanos
11 Instituto »
12 Mercado
13 Teatro Dindurra
14 I. de S. Lorenzo
15 Colegio de los R. P. Jesuitas
16 Plaza de Toros
Cerro de Sta Catalina
Antepuerto
Dársena antigua
Pl. Marqués
Pl. Mayor
Campo Valdés
Pando
Fomento
Playa de San Lorenzo
Hospital
Jovellanos
Avenida de Rufo Renduelles
Calle de Begoña
Calle de Corrida
Calle de Langreo
Calle de Asturias
Paseo de Alfonso XII
Fábrica de Vidrios
Carretera de Villaviciosa
Príncipe
Boulevard de S. José
Calle A
Calle B
Calle C
Carretera de Oviedo
Carretera de la Vizcaína
Gran Vía
Dique Norte
Muelle de Riveres
Dique Sur
PLANO DEL PUERTO DEL MUSEL
Río Piles
Hacia el Musel

rivales, entre ellos tres hermanos suyos. Apenas se creyó asegurado en el trono, se dejó dominar completamente por su amante Loll Kore, circunstancia que aprovechó un sobrino del monarca, llamado Faroksir, para promover una revolución y apoderarse de la corona, después de haber dado muerte á su tío.

GIHON. *Bibl.* Fuente situada al E. de Jerusalén, en la vertiente de la colina de Ophel, nombrada varias veces en el sagrado texto. La primera se refiere á los tiempos de David: al intentar Adonías hacerse proclamar rey, convocó á sus partidarios cerca de la fuente de Rogel en la confluencia de los valles de Geennom y Cedrón al SE. de la ciudad. Entre tanto, avisado David por Nathan, hizo que llevasen á Salomón á la fuente de Gihon, donde Sadoc le ungió rey. Todos los concurrentes exclamaron: «¡Viva el rey Salomón!» Habiendo llegado este grito hasta Rogel, donde Adonías estaba terminando el festín que había ofrecido á sus amigos y partidarios (III Reg., I, 33, 38, 45). Al acercarse el ejército de Senaquerib, Ezequías hizo tapar todas las fuentes de los alrededores de Jerusalén á fin de que el enemigo no hallase agua en sitio ninguno; pero para que los habitantes de la ciudad no careciesen de tan necesario elemento, «obstruyó el curso superior de las aguas de Gihon haciendo pasar éstas por encima, al occidente de la ciudad de David» (II Paralip., XXII). En el Eclesiástico se habla también (XLVIII, 19) del agua que Ezequías condujo al recinto de la ciudad, excavando la roca. Estos pasajes se refieren al acueducto que el rey hizo cavar por encima de la colina de Ophel para conducir las aguas de la fuente de Gihon hasta la piscina de Siloé. La fuente de Gihon se identifica comúnmente con la actual *Fuente de la Virgen*, que es la única de agua viva que hay en Jerusalén.

GIHULNGAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas. V. GUIJULUNGAN.

GIJANO. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, municipio de Valle de Mena.

GIJAS. pl. Fuerza, vigor.

GIJENA (DELFÍN). *Biog.* Político y profesor argentino, n. en Catamarca en 1852. Después de estudiar la carrera del profesorado, fué, en la provincia de Tucumán, senador y dos veces ministro de Hacienda é Instrucción pública, diputado nacional de 1898 á 1902 y en 1910 vocal del Consejo Nacional de Educación. Ha colaborado en varias revistas científicas y literarias, y ha publicado: *Aritmética razonada; Algebra*, y *La naturaleza y el hombre* (1910).

GIJÓN. *Geog.* P. j. de la prov. de Oviedo, comprensivo de dos Juzgados de primera instancia é instrucción, llamados respectivamente de Occidente y de Oriente, y sit. en el centro de la parte septentrional de la provincia, limitando al N. con el mar, al E. con el p. j. de Villaviciosa, al S. con el de Pola de Siero y al O. con los de Oviedo y Avilés. Ocupa una superficie de 288'70 kms.² y, según el censo de 1920, tienen el de Occidente 5,327 e. y albergues y 29,539 h. de hecho ó 30,024 de derecho, distribuídos en 1 villa, 52 lugares, 46 aldeas, 71 caseríos y 6 otras entidades, y el de Oriente 5,439 e. y albergues con 36,910 habitantes de hecho ó 37,234 de derecho repartidos en 1 villa, 44 lugares, 32 aldeas y 5 caseríos. Todas estas entidades de ambos Juzgados forman únicamente los dos municipios de Gijón y Carreño ó Candás. En su litoral se encuentran el Cabo de Torres, el puerto del Musel, la Punta y Cerro de Santa Catalina y el Cabo San Lorenzo, y el interior es montuoso, pero sus alturas son escasas. El Piles, el Cutis y el Aboño, de reducido curso, son sus principales corrientes de agua. Lo atraviesan tres ferrocarriles que convergen en la villa de Gijón: los del Norte, Langreo y Carreño (eléctrico); otros dos en construcción, el estratégico de Gijón al Ferrol y el de Lieres, y hay otro en proyecto, el de las Cinco Villas, y numerosas carreteras que se encuentran también en GIJÓN y enlazan con Gozón, Oviedo, Noreña, Pola de Labiana, Villaviciosa y otros puntos.

GIJÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Oviedo, con 7,288 edificios y albergues y 55,088 h. *(gijoneses)* según el censo de 1910. Se compone de las parr. de Santa Eulalia de Baldornón, San Pedro de Bernueces, Santa Eulalia de Cabueñes, San Vicente de Caldones, San Andrés de Ceares, San Juan de Cenero, San Salvador de Deva, San Juan de Fano, San Pedro de Fresno; San Pedro, San José y San Lorenzo de Gijón, Santo Tomás de Granda, San Martín de Huerces, Santa Cruz de Jove, San Julián de Labandera, San Andrés de Pedrera, Santa María de Poago, San Félix de Porceyo, San Julián de Roces, Santa María Magdalena de Ruedes, San Jorge de Santurio, San Miguel de Serín, San Julián de Somió, San Andrés de Tacones, San Juan de Tremañes y San Emiliano de Vega y de las ayudas de parr. de Santa María de Leorio y Santa María de Veriña. Su cabecera es la villa de Gijón, que comprende las tres parroquias de su nombre antes citadas con 31,232 h. El censo de 1920 consigna como parroquia la antes ayuda de Santa María de Leorio y asigna 57,857 h. al municipio y 35,847 á la villa de Gijón. Esta es cabecera del p. j. de su nombre con dos Juzgados y corresponde á la dióc. de Oviedo. Aun sin el título de tal, es una ciudad importante, situada en la falda de una colina peñascosa rodeada por el Cantábrico, á 22 kms. de Oviedo por carretera y 32 por ferrocarril, con carretera á Adanero, Sama, Sieró y Villaviciosa. En su término se producen maíz, manzanas, avellanas y castañas; cría de ganado vacuno. Hay importantes minas de carbón de piedra y de hierro. Est. de los f. c. del Norte y de Langreo. La población tiene un regular puerto y, además, próximo á ella el magnífico del Musel, de que luego se hablará, el mejor y uno de los más concurridos de la costa cantábrica, habilitado para el despacho de aduana y para toda clase de comercio. Hay servicio de Correos, Telégrafos, Teléfonos urbano é interurbano, tranvías eléctricos, alumbrado público eléctrico y por gas, Comandancias militar y de marina, Inspección regional del Trabajo, etc. La instrucción pública cuenta

Escudo de Gijón

Gijón. — Iglesia de San Pedro y vista de la playa

Gijón: 1. Vista general de la playa. — 2. Vista general de la ciudad

con buenos establecimientos, especializados algunos de ellos con arreglo á la índole de la población. Así existen una bien montada Escuela Superior de Artes é Industrias, una de Comercio titulada Escuela Superior de Comercio de Jovellanos; Escuela de Náutica, Real Instituto General y Técnico de Jovellanos; Colegio de Ciegos y Sordomudos, varias escuelas nacionales para niños y para párvulos de uno y otro sexo; numerosos colegios para niños y para niñas, entre ellos los dirigidos por jesuítas, por hermanos de la Doctrina cristiana y por religiosas del Santo Angel, de San Vicente de Paúl y de Ursulinas, así como algunas academias particulares mercantiles y de otra índole.

GIJÓN es una población preferentemente industrial y comercial y á ello debe su actual importancia. Entre las industrias que en ella han adquirido más ó menos vuelo, debido en parte á las minas, se encuentran las de fundición de hierro, acero, cobre y bronce, productos químicos, aceites vegetales, ácidos carbónico y fluorhídrico, aglomerados de carbón, alambre, asfaltos, azúcar, batería de cocina, boinas, bolsas de papel, bombones, bujías, botellas, camas de madera y otros muebles, carriles, cocinas económicas, colas y gelatinas, conservas de pescado, chocolates, embutidos, espejos, espino artificial, hielo, hoja de lata, hilados y tejidos de algodón, jarabes, lejía, loza, maquinaria diversa, mármol comprimido, minio, mosaicos, palas de acero, pastas para sopa, petróleo, esmaltes, sidra, sombreros de lana y fieltro, sommiers, tacones de goma, tabacos, tubos de cemento y de hierro, cal, yeso, vidrios planos, etcétera. Para las necesidades mercantiles hay establecida una Cámara de Comercio, toda clase de agencias y sociedades de seguros agrícolas y ganaderos, contra accidentes, enfermedades, incendio, robo y rotura de cristales, marítimos, de accidentes del trabajo, de responsabilidad civil, de transportes, sobre valores y sobre la vida; Banco de Gijón, Banco Gijonés de Crédito, Banco Minero Industrial de Asturias (sucursal del Banco Urquijo), los tres con cajas de ahorros, lo mismo que el Monte de Piedad; y sucursales de los Bancos de España y de Castilla. Hay también muchos armadores y consignatarios de buques, y representación consular de casi todas las naciones de Europa y América. Entre los hoteles con que cuenta la villa pueden citarse el de España, el Francés, La Iberia, el Malet, el Comercio, el de Madrid y otros. La beneficencia cuenta con un hospital, un asilo para ancianos á cargo de las Hermanitas de los Pobres, el asilo Pola para huérfanos, el Instituto de Puericultura (Gota de Leche y Sala de Maternidad) y la Asociación de Caridad, para socorros domiciliarios, con Cocina económica y Asilo nocturno, estando suprimida la mendicidad pública. Son iglesias parroquiales las tres anteriormente mencionadas. Las comunidades religiosas, además de las citadas antes, consisten en Agustinas, Reparadoras, Siervas de Jesús y padres Agustinos y Capuchinos. Hay en GIJÓN banda de música y varios establecimientos de baños de mar y cuatro teatros denominados Jovellanos, Robledo, Doré y Dindurra y otras salas de espectáculos y plaza de toros. La vida social está representada por muchas entidades que abarcan todos los aspectos de

Gijón. — El bulevar

Entrada á los muelles y Barco Minero

Paseo de Alfonso XII y teatro Dindurra

Calle de Pi y Margall

Calle Cariida

aquélla, así como sociedades de fines utilitarios ó sociales, como la Asociación de Agricultores, Asociación de Dependientes, Asociación de Empleados, Viajantes y Comisionistas; Asociación de Maquinistas Navales, Asociación Náutica, Ateneo Obrero, Cámara Oficial

Gijón. — Iglesia y residencia de los jesuítas

de la Propiedad Urbana, Centro de Acción Social Católica, Centro de Sociedades Obreras, Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, Colegio Pericial, Mercantil, Sociedad de Comerciantes La Defensa, Detallistas de Gijón, Federación Patronal de Gijón, Sindicato Agrícola, Sindicato Asturiano del puerto de Musel, Sociedad del Fomento de Gijón y la Unión Marítima; como sociedades políticas y de recreo el Casino de Gijón, el Casino de la Unión, el Centro Católico, el Centro Gallego, Centro Castellano, Centro Instructivo Republicano, Círculo Maurista, Círculo Reformista, Círculo Regionalista, Círculo Tradicionalista, y como sociedades deportivas la Federación Asturiana de Clubs de Foot-Ball, Real Club Astur de Regatas, Real Sporting de Gijón, que tiene gimnasio propio, y la Unión Deportiva Racing. Los principales periódicos que se publican, son: *El Comercio, El Noroeste, La Prensa* y la *Revista Industrial Minera Asturiana*, quincenal.

De los servicios propiamente municipales, el matadero, construído en 1890 en el barrio de Natahoyo, está dotado de numerosas é higiénicas dependencias. El alcantarillado, que era regular, ha sido reformado con arreglo á los adelantos de la higiene, mereciendo citarse como partes de consideración los grandes colectores de la calle de Capua y del Humedal, el de la Dársena, el de la calle Corrida y otras. Las aguas de que dispone la población son conducidas desde Llantones, y su caudal se proyecta actualmente acrecentar con nuevas conducciones. Su inauguración oficial (fuente de Begoña) se realizó en 1889 y el servicio público el 2 de Febrero del año siguiente. Tan pronto como GIJÓN estuvo dotado de aguas, se creó un cuerpo de bomberos que prestá excelentes servicios desde 1890. Los tres depósitos tienen una capacidad de 37,000 m.³

GIJÓN está construído en un promontorio en forma de península, bajo la montaña de Santa Catalina, hallándose los hoteles y la parte más activa de la ciudad en un estrecho istmo, con el puerto al O. y las playas de baños y el mar libre al E. y el mismo promontorio que se eleva hacia el N. En la falda meridional de éste se extiende un bonito paseo que conduce á la iglesia parroquial de San Pedro, edificio del siglo XV que consta de tres naves con siete capillas y que ocupa una hermosa situación. Al extremo de la nave S. hay un busto y una inscripción á la memoria de Gaspar Melchor de Jovellanos, n. en Gijón el 5 de Enero de 1744. Un sendero por detrás de la iglesia lleva á la cima del promontorio de Santa Catalina, desde donde se disfruta de una espléndida vista sobre el mar. Volviendo al istmo por el muelle se encuentra á la izquierda la mansión señorial del marqués de San Esteban, concluída en 1702 y, sin duda, el mejor edificio antiguo que posee GIJÓN. Sus almenados torreones, el elegante pórtico entre ellos, las columnas jónicas y corintias que lo decoran, el rico escudo de armas del centro de su fachada, las impostas de botones á la manera gótica, sus recuadrados balcones y la calada balaustrada que lo corona da un aspecto majestuoso á este edificio de estilo mezclado. Forma parte integrante de esta obra la iglesia de la Colegiata dedicada á San Juan Bautista, no tan elegante como el palacio y entre cuyos rasgos barrocos cabe citar las originales esquinas de la torre y arista de la portada lateral formada de molduronos sobrepuestos que recuerdan la figura del fuelle de un acordeón. Un poco al S. del palacio en cuestión y de la Colegiata, en dirección E. á O. corre la calle de San Antonio, una de las principales, desde la cual otra calle se encamina al S. en línea recta hasta el Instituto Asturiano, fundado por Jovellanos en 1797, con una biblioteca bastante buena y una colección de 796 bocetos originales coleccionados por Ceán Bermúdez, de los que 238 corresponden á la escuela italiana. Entre estos dibujos hay uno del campo santo de Pisa por Benozzo Gozzoli, un retrato de hombre por Masaccio; varios hechos á la manera de Miguel Angel; un niño de Lippi; cuatro cabezas infantiles por Salvator Rosa:

El Banco de Gijón

un dux de Ticiano; un santo coronando á un niño, por el Veronés; un dibujo á la pluma de Alberto Durero representando la muerte de la Virgen, con estudios para el mismo; 25 dibujos de Alonso Cano, varios estudios de figura masculina por Arce Villafañe; 7 dibujos

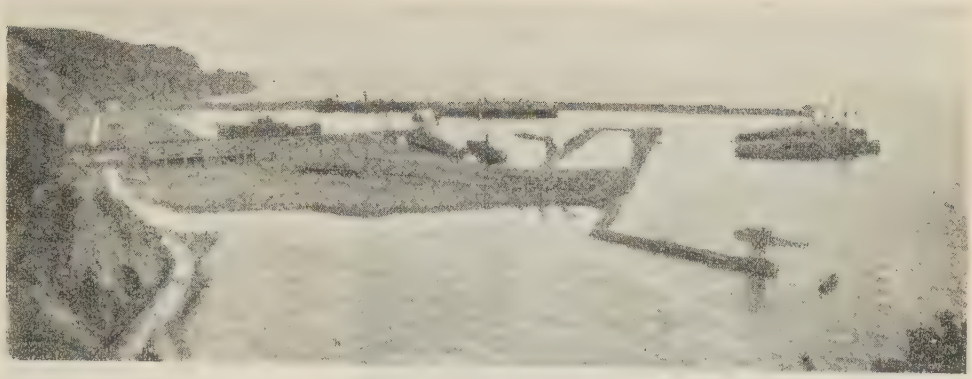

Gijón. — El puerto del Musel

de Murillo, 6 de Velázquez y otros de Callot, Antonio del Castillo, Vargas Zurbarán, Carreño, Becerra, etc. El Ayuntamiento se halla instalado en un buen edificio porticado de piedra y de aspecto sumamente elegante. No dejan tampoco de ofrecer interés la iglesia de los Remedios y la capilla de la Consolación. Entre los monumentos de la ciudad se hallan las estatuas en bronce del rey Pelayo y de Jovellanos, la primera, obra del escultor José María López, y la segunda de Fuxá, situada en la plaza del 6 de Agosto, al extremo de la calle Corrida. Como principales calles pueden citarse las de Marqués de San Esteban ó Avenida, que sale á la calle del Comercio; la del Boulevard ó Corrida, al S. del puerto; las de Uria, Capua, Jovellanos, San Bernardo, Cabrales, Pí y Margall, Instituto, Gumersindo Azcárate, Ezcurdia y Marqués de Casa Valdés, y como paseos el parque de Begoña ó de Alfonso XII y la hermosa avenida de Rufo G. Rendueles, que bordea toda la extensa playa hasta el puente del Piles; pero aun quedan barriadas antiguas como la de Cimadevilla. Existen restos de otras épocas, de algunos de los cuales se hablará más adelante al tratar de la historia de la villa, consistentes en antiguas portadas con ménsulas, pintorescas casas con las escaleras de piedra fuera en la calle, cruces grabadas sobre las puertas y otros semejantes. Tienen especial carácter la capilla del Natahoyo y las casas del juez del Coto, del Parrocho y otras, así como las cruces de piedra colocadas sobre el muro de San Lorenzo, desde la iglesia de San Pedro, que forman las estaciones del Calvario. También se ven en algunas casas los escudos de armas de antiguas casas nobles gijonesas.

El puerto. Entre el Cabo de Torres al O., y el de Santa Catalina, al E., se interna la costa al SO. produciendo una ensenada de 11 cables de saco, llamada la Concha de Gijón, abierta al NE. El Cabo Torres abriga la parte occidental de la Concha de los vientos del tercer y parte del cuarto cuadrantes, sobre todo desde la construcción del dique N. del puerto del Musel, que se halla en esta parte. El fondo máximo de la Concha llega á 18 m. Musel es el nombre de un barrio de la parroquia de Santa Cruz de Jove. Este puerto es el mejor y más seguro de toda la costa septentrional de la Península y muy frecuentado por buques españoles y extranjeros, y el cuarto emigratorio con escalas fijas de ida y retorno á las dos Américas servidas por las principales Compañías nacionales y extranjeras. Su principal tráfico es el de carbones, habiéndose exportado 1.077,149 ton. de este mineral durante 1918. El movimiento de mercancías en régimen de cabotaje, gran cabotaje y altura es muy intenso, hallándose dotado de gran número de grúas eléctricas, vías y demás elementos que hacen posible despachar rápidamente los buques de las numerosas empresas que, con escala fija, se dedican á este transporte. Se hallan en proyecto obras complementarias que afectan al tráfico futuro, que dependen de la construcción total del puerto, con lo que se logrará intensificar en mayor proporción su movimiento económico. Su rompeolas presta completo y seguro abrigo de los temporales del NO. al N., tan frecuentes durante el invierno en la costa cantábrica. El tenedero es bueno y de arena, aunque con alguna que otra piedra aislada, y á partir de la distancia de 250 m. del extremo de tierra del malecón y desde dicha distancia hacia tierra es muy desigual y con piedras, muchas de las cuales se han volado. Su braceaje en bajamar de sizigias está comprendido entre 12 y 15 m. en la primera zona expresada y entre 5 y 12 en la segunda. El alumbrado de la rada está formado por las siguientes luces: *Cabo Torres:* luz blanca de dos relámpagos cada diez segundos de un alcance de 28 millas. *Faro del dique N. del Musel:* Faro con 180° de luz verde hacia el interior del puerto y 180° de luz blanca hacia el exterior, de centelleos equidistantes con períodos de luz y obscuridad de 0'3 y 2'7 segundos, respectivamente; alcance de la luz blanca, 12 millas. *Boya luminosa:*

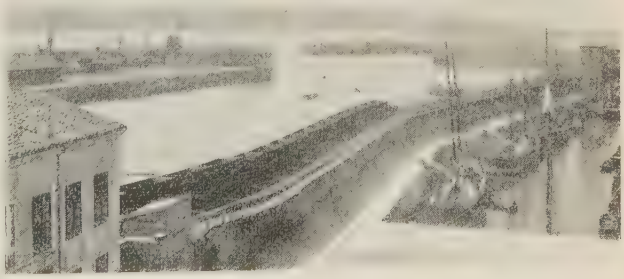

Gijón. — Vista de los muelles de Fomento

Boya pintada de negro con luz verde, abarcando 350° de centelleos equidistantes, con períodos de luz y obscuridad de 0'3 y 2'7 segundos, respectivamente; alcance, 5'9 millas; boya de estribor entrando. *Faro roja del Espigón:* En el extremo del Espigón; luz roja abar-

rando 360° de centelleos equidistantes con períodos de luz y obscuridad de 0'3 y 1 segundo, respectivamente; alcance, 3'8 millas. *Faro de Santa Catalina:* En el cerro de este nombre; luz fija blanca de 10 millas de

Gijón. — Vista de Liquerica

alcance. *Fanal rojo de Santa Catalina (Liquerica):* Sobre el parapeto y próximo al morro; luz fija roja, sobre caseta pintada de rojo, abarcando 360°, alcance 6'5 millas; altura sobre el nivel del mar en marea media, 8'55 metros. *Fanal de Fomento:* Sobre el parapeto del muelle del Oeste; luz roja alternando con luz blanca y de las siguientes características: diez segundos de luz roja y dos de luz blanca, instalada sobre una torre metálica y con una altura de 15'13 m. s. n. m. en marea media; alcance de la luz roja, 7'2 millas; alcance de la luz blanca, 6'2 millas. *Luz verde de Fomento:* Luz verde abarcando 360° de centelleos equidistantes con períodos de luz y obscuridad de 0'3 y 2'7 segundos, respectivamente; alcance, 3'4 millas. Está luz está instalada sobre caseta pintada de negro, en el morro del muelle del O. y limita por el S. la boca del puerto, siendo invisible mientras se viene navegando por el canal de entrada hasta después de pasar la barra. *Baliza del Sacramento:* En la piedra del Sacramento, al E. del Serrapio de Tierra; luz verde abarcando 360° de centelleos equidistantes con períodos de luz y obscuridad de 0'3 y 1 segundos, respectivamente; alcance, 4'3 millas. Musel está unido á GIJÓN por tranvía, tiene Telégrafos, Teléfono y dos estaciones de ferrocarril, una de ellas del Sindicato Asturiano del Puerto del Musel, con cargaderos de carbón. En la construcción de este puerto se han invertido grandes capitales. El puerto de GIJÓN, propiamente dicho, se compone de dos dársenas y un antepuerto. El banco de roca que franjea la península de Santa Catalina, en la parte comprendida entre el arrecife del Bocal, donde está construído el malecón de Santa Catalina y el Serrapio de Tierra, forma la barra de GIJÓN. Tiene cerca de 1 cable de ancho y un braceaje mínimo de 3 m. en bajamar equinoccial y se reputa buena. El dique de GIJÓN está emplazado á 3 cables, al O. del muelle exterior de Fomento, en el punto denominado Canal de Sahones. Tiene buenos talleres de reparación de buques, máquinas y calderas y pozo para desmontar timones.

Historia. No hay duda de que GIJÓN existió antes de la llegada á España de los romanos y que éstos la conocieron con el nombre de Gigia, desde que cayó en su poder el año 17 a. de J. C. De esta época se han descubierto en GIJÓN numerosos restos, como una gran piedra con una lápida dedicada al emperador Augusto; el pedestal de una estatua hallada en el barrio de Tremañes y dedicada á la Fortuna Balnearia, una gruesa muralla cuyos cimientos se encuentran al practicar excavaciones, y numerosas monedas de oro y plata. Los emperadores la hicieron Colonia Patricia, y el cristianismo se propagó pronto en ella. En la Reconquista fué GIJÓN una de las primeras poblaciones de Asturias que volvió al poder de los cristianos. Los normandos quisieron apoderarse de ella en 822, y si bien fueron rechazados, volvieron otras veces y obligaron á Alfonso *el Magno* á construir en el mismo siglo varias fortalezas en territorio gijonés para defenderlo de aquellos enemigos y de los musulmanes. En 1180 se construyó el monasterio de San Juan de Fano, cuya iglesia sirve hoy de parroquia. En el reinado de Pedro *el Cruel* sirvió de refugio y corte á Enrique de Trastamara, que llevaba el título de conde de Gijón, y en esta villa se reconciliaron en 1352 los dos hermanos. Una vez rey, el de Trastamara dió el condado de Gijón á su hijo bastardo Alfonso, habido durante su permanencia en la villa de su unión con Elvira Iñiguez de la Vega, llamada *la Corita*. El infante Alfonso trató más adelante de proclamarse independiente de Juan I; mas éste se apoderó de GIJÓN por hambre y el condado quedó extinguido. Pocos años después hubo de sufrir otro sitio sostenido por la esposa del mismo bastardo Alfonso contra Enrique III *el Doliente*, la cual antes de retirarse de la villa por mar, con el consentimiento del rey, la mandó incendiar. Enrique III, en castigo de esta deslealtad, acabó de arrasar los escasos edificios que aun quedaban en pie. En 1410 se construyó la iglesia de San Pedro, que muestra vestigios de su primitivo carácter gótico,

Gijón. — Cascada de la Isla

aunque ha experimentado diversas restauraciones, y en igual año se reedificó la casa señorial de los Menéndez Valdés. En 1480 los Reyes Católicos concedieron fondos á los gijoneses para construir su primer puerto

comercial que no se terminó hasta 1582 y que se reducía á un muelle formado por dos murallones; uno en semicírculo de E. á O. y otro de S. á N. formando la boca con el anterior. También se construyó un astillero de reparación de buques y construcción de otros nuevos. De esta misma época data el palacio Valdés y la adjunta capilla. En GIJÓN se reparó la Armada Invencible de que formaban parte muchos gijoneses. En este siglo XVI y el siguiente sufrió la población continuos ataques de corsarios de los países entonces en continua guerra con España; pero á mediados del siglo XVII su comercio aumentó tanto que todo el de Asturias se hacía por este puerto. En 1723 y 1730 el mar destrozó casi por completo el antiguo muelle; pero hasta 1790 no se terminó una nueva dársena, tras de cuya construcción se suspendieron las obras. En 1755 ocurrió un terremoto que causó no pocos daños. En 1778 se habilitó el puerto para el comercio con las Indias y su movimiento tomó considerable incremento. A Jovellanos debe GIJÓN una porción de mejoras é iniciativas, como la construcción del muro de San Lorenzo. Durante la guerra de la Independencia el 29 de Abril de 1808 apedrearon ya los gijoneses la casa del cónsul de Francia, que repartía proclamas contra los Borbones; el 26 de Mayo el pueblo se amotinó contra Napoleón y se publicó una orden mandando salir de la villa á todos los franceses, y el 30 del mismo mes partió de allí una embajada de que formaba parte el futuro conde de Toreno para pedir el apoyo de Inglaterra. Los franceses la ocuparon diferentes veces, haciéndole sufrir muchas vejaciones. Las discordias civiles no tuvieron gran repercusión en GIJÓN, que á consecuencia de una visita de Isabel II en 1858 vió su puerto agrandado con obras que terminaron en 1864. En 1877 el Gobierno cedió al municipio las fortificaciones que había tenido GIJÓN y que ya casi no existían.

GIJÓN. *Geog.* V. SAN PEDRO, SAN JOSÉ y SAN LORENZO DE GIJÓN.

GIJÓN (BERNARDO). *Biog.* V. RUIZ DE GIJÓN.

GIJÚN. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Siero, parr. de San Martín de Carrera.

GIL. Nombre propio de varón. Es sinónimo de Egidio (deriv. del lat. *Aegidius,* el cual ha sufrido diversas transformaciones: *Elgidius, Eligius, Elicius, Elegius,* etc.) y de Eloy (según Schnack, *Vollständige Sammlung von Vor-und Taufnamen,* Hamburgo, 1901). La transición de Egidio á Gil se explica perfectamente por un proceso fonético, primero de elisión de la *e (Gidius),* luego de substitución de la *d* por *l (Gilius)* y supresión de *ius* al pasar del latín al español. || m. Individuo de cierto bando de la montaña de Santander, especialmente de la comarca de Trasmiera, en el siglo XV, adversario del de los Negretes. || Hombre bajo, miserable é infame.

GIL. *Lit. Gil Blas de Santillana.* Novela escrita en francés por Lesage, publicada por el autor, parte por parte, durante veinte años, de 1715 á 1735, de la cual se han hecho numerosas ediciones, siendo traducida á casi todos los idiomas. Una de las últimas ediciones francesas es la de la colección *Lutetia,* dirigida por Emilio Faguet. Se trata de una novela tan española por su forma, por los caracteres, las costumbres descritas y los asuntos y episodios que concurren al desarrollo del plan, que durante cierto tiempo se ha creído, en España al menos, que se trataba de la traducción al francés de alguna novela española cuyo original se había perdido. El autor tomó como modelo el famoso *Marcos de Obregón,* de Espinel, y escribió la primera novela realista francesa, verdadero tipo de dicha clase de novelas, pues logra mantenerse siempre en el justo medio de la vida. *Gil Blas* es una obra maestra por la verdad de sus cuadros, por el sentido y acento de verdad de

Escena del *Gil Blas de Santillana.* Cuadro de Moreno Carbonero

la vida que retrata, por la variedad de sus relatos, por lo sencillo, claro y gracioso de su estilo que reviste todas las cosas de una dulce y discreta claridad. «Siempre se tendrá que convenir, dice Faguet, que Lesage ha escrito una especie de epopeya realista que faltaba en la literatura francesa, y por ello ha ejercido una influencia considerable, si no en seguida, por lo menos un siglo después. Es el progenitor de la novela realista del siglo XIX. Es él, quien ha dicho á su modo, es decir, de un modo admirable: «Id en busca de la »verdad; la verdad es tan interesante como lo imagi»nario y quizá lo es mucho más.» De ahí proceden los que sólo han querido observar y consignar sus observaciones. De ahí proceden los Flaubert y los de su escuela.»

En algunos pasajes de la novela se deja ver la procedencia extranjera del autor, sobre todo en lo relativo á las costumbres de los cómicos, pero el mismo autor se adelanta á la crítica declarando al principio de su novela lo siguiente: «Confieso que no siempre describí exactamente las costumbres españolas. Por ejemplo, los que saben cómo viven en Madrid los comediantes, quizá me notarán de haberlos pintado con colores demasiadamente mitigados; pero creí deber hacerlo así, porque fuesen algo más parecidos á los nuestros.»

El padre Isla, traductor y crítico de la obra de Lesage, pretendió que existió un original castellano de la misma, del que Lesage se apoderó, vertiéndolo al francés y haciéndolo pasar por original. El crítico español Gómez de Baquero *(Andrenio)* refuta la afirmación del padre Isla, y prueba que «la primera materia del *Gil Blas* es española y del siglo XVII; pero la redacción es francesa y muy del siglo XVIII».

Los padres de Gil Blas, de humilde condición, instalados en Oviedo, viéronse obligados á ponerse á servir, y el muchacho habría sufrido mucho en su educación si no lo hubiera recogido su padrino, el canónigo Gil Pérez, hermano mayor de su madre. A los diez y siete años, y dada su fama de listo, resolvió su padrino enviarlo á Salamanca á cursar los estudios de aquella célebre Universidad sin más ayuda que su ingenio y 40 ducados y una mula que le regaló el buen canónigo. Le impiden realizar el viaje unos bandidos que le secuestran, dando así principio á numerosas aventuras, variadas, interesantes y divertidas. Confiado á su propio esfuerzo y á la suerte y sin más

valimiento que las dotes de su ingenio, dedícase Gil Blas á la servidumbre en Burgos, Valladolid, Madrid, Granada y Valencia. Relata las historias de sus amos y cómo pertenecieron á todas las clases sociales, desde un capitán de bandoleros al primer ministro de Felipe III, pasando por el licenciado Cedillo, el doctor Sangredo, la cómica Arsenia, la marquesa de Chaves y el arzobispo de Granada; sus narraciones revisten un interés grandísimo y creciente á cada pasaje de la novela. Las aventuras de Gil Blas terminan con la caída y muerte de don Gaspar de Guzmán conde-duque de Olivares, en sus posesiones de Loeches.

Bibliogr. Además de las voces LESAGE é ISLA, pueden verse los estudios de Voltaire, el *Dictionnaire historique portatif*, del abate Ladvocat y el de Gómez de Baquero *El Gil Blas y Lesage* (Barcelona, 1915).

San Gil de Portugal. Comedia de Santos de Matos, Cáncer y Moreto, incluída en la *Parte diez y seis de varios* (Madrid, 1662), y recientemente en la Colección Rivadeneyra. En la primera jornada y parte de la tercera reconócese al autor de *San Franco de Sena*, siendo también de Moreto, probablemente, las escenas graciosas de la comedia. En general la obra decae, careciendo de interés, y se llega al desenlace por medio de acontecimientos absurdos y vulgares. Esta comedia es más conocida por el título de *Caer para levantar*.

GIL. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Meaño, parr. de Santa Eulalia de Gil. || V. SANTA EULALIA DE GIL.

GIL. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Corrientes, dep. de Monte Caseros. Des. por la izquierda en el Mocoretá.

GIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Venezuela, en el Est. de Falcón, dist. de Miranda.

GIL GONZÁLEZ. *Geog.* Río de Nicaragua; des. en el lago de Nicaragua, frente á la isla de Ometepe. Es de difícil paso durante la estación de las lluvias.

GIL MÁRQUEZ ó CORTE-GIL-MÁRQUEZ. *Geog.* Ald. de la provincia de Huelva, mun. de Almonaster la Real.

San Gil. Obra anónima de la escuela primitiva holandesa

GIL (SAN). *Hagiog.* Además de los santos de este nombre á que se refieren los artículos aparte, mencionanse: San GIL, ermitaño y confesor, m. en el siglo X en Bourg-Saint-Sépulcre, y cuya fiesta es el 1.° de Septiembre. || El beato GIL, religioso dominico en Gante, en el siglo XIII, y los venerables GIL MARÍA DE SAN JOSÉ, de la Orden de Menores Descalzos y GIL JOSÉ LUIS DELAMOTTE, sacerdote de las Misiones extranjeras. Los pequeños Bolandistas citan, además, á los beatos GIL DE SAUMUR (*Aegidius*), arzobispo de Tiro (Fenicia), que se conmemora el 23 de Abril; GIL DE ASÍS, religioso franciscano, cuya fiesta es el mismo día del anterior, y GIL DE PORTUGAL, de la Orden de Predicadores, cuya memoria se venera el 14 de Mayo.

San Gil, por el maestro de la Vida de María. (Museo Wallraf-Richartz, Colonia)

GIL DE CASAYO (SAN). *Hagiog.* Dice Flórez: «A poco más que á la mención del nombre se reduce la noticia del santo.» Según parece, fué monje cisterciense del siglo XIII en el monasterio de San Martín de Castañeda (Astorga), en donde llegó á ser abad. Mas al cabo de algún tiempo renunció la prelacía y se retiró al priorato de Santa Cruz de Casayo, acompañado de un hermano suyo llamado Pedro. Aquí murió antes que su hermano. Habiendo violado su sepulcro unos pastores, hizo el santo tales castigos, que aumentaron la veneración y respeto entre la gente, que le edificó un hermoso templo. Algunos han confundido á este santo con san Gil, el abad de Provenza, cuya fiesta se celebra el 1.° de Septiembre.

Bibliogr. Flórez, *España Sagrada* (t. XVI); *Iglesia de Astorga.*

GIL DE FEDERICO (FRANCISCO). *Hagiog.* V. FEDERICH (BIENAVENTURADO FRANCISCO GIL DE).

GIL DE LANGUEDOC (SAN). *Hagiog.* Nació en el siglo VII en la ciudad de Atenas. Su padre llamábase Teodoro y su madre Pelagia. Huyendo de la fama de santo que en su patria tenía, se dirigió á Francia y se estableció cerca de Arles al lado de san Cesáreo, obispo de dicha ciudad. Según algunos, llegó á ser abad de una floreciente comunidad. Nada se sabe de fijo y la leyenda se ha mezclado en muchos de los sucesos y milagros que de este santo se cuentan. Se dice de él que el rey Wamba, yendo de caza, lo encontró solitario en una selva de la Galia Narbonense y conociendo sus méritos le favoreció grandemente, con que pudo edificar varios monasterios que rigió hasta su muerte el 1.° de Septiembre de 721. Cuéntanse muchos milagros suyos después de muerto.

Bibliogr. Anal. Boll. (VIII, 102-120; 1889); Ceillies, *H. a. e.* (1748); Douais, *Les reliq. de Saint Gilles* (1895);

Guillaume de Berneville, *Vie de Saint Gilles;* Rembry, *Saint Gilles, sa vie, ses reliques* (1881-82), y otros muchos que pueden verse en U. Chevalier, *Répertoire des sources historiques* (I, 1786).

GIL ó EGIDIO JOSÉ DE LOS SAGRADOS CORAZONES. *Biog.* Pasionista y escritor italiano, n. en Gualdo en 1877. A los veinte años abrazó el Instituto de San Pablo de la Cruz. Terminados los estudios eclesiásticos y ordenado de sacerdote, se dedicó por espacio de algunos años á los ministerios propios de su Congregación. En 1915 fué elegido rector del convento de Sammarcello y en 1918 primer consultor provincial de la provincia de las Marcas. Intervino en el Capítulo general de toda la Congregación celebrado en Roma en 1920, y al año siguiente fué nombrado postulador general de las causas de beatificación y canonización de los religiosos de su Orden fallecidos en olor de santidad. En este nuevo cargo ha demostrado una actividad infatigable. Ha redactado numerosas monografías relativas á asuntos de su cargo y, además, ha publicado las obras siguientes: *Il servo di Dio P. Bernardo M.ª di Gesù (Cesare Silvestrelli)* (Spoleto, 1920); *Appunti Storici sulla S. Casa di Loreto* (Montalto, 1921), y *P. Norberto di S. Maria, Passionista, direttore spirituale di S Gabriele dell' Addolorata* (Spoleto, 1922).

GIL (BERNARDO). *Biog.* Cantante español, n. en San Ildefonso (1772-1832), padre del celebrado literato Antonio Gil y Zárate, que trabajó en el teatro del Príncipe de Madrid como galán, sobresaliendo tanto en el canto como en la declamación, y en cuyo coliseo introdujo las operetas francesas y los oratorios sacros, contribuyendo con ello no poco á fomentar la afición á la música.

GIL (EL PADRE). *Biog.* Religioso español, n. en Aracena (1747-1815). Profesó en la orden de San Francisco y se distinguió como predicador. Nombrado provincial de dicha Orden, se presentó en la corte, donde continuó predicando con el mayor éxito, encargándose de continuar la *Historia de España* del padre Mariana. Tomó parte en las intrigas dirigidas contra el Príncipe de la Paz, por lo cual sufrió algún tiempo de reclusión. Fué uno de los principales organizadores de la Junta insurreccional de Sevilla; contribuyó eficazmente á todas las medidas que hicieron general la sublevación; estableció relaciones con todos los Gobiernos enemigos de Francia; quiso hacerse nombrar presidente de la Regencia de Cádiz, y no habiéndolo conseguido, se retiró á la vida privada.

GIL (FRANCISCO). *Biog.* Médico español de fines del siglo XVIII. Fué cirujano del Real Monasterio de El Escorial y uno de los más ardientes partidarios de la vacuna. Escribió una obra titulada *Disertación físico-médica, en la cual se prescribe un método seguro para preservar á los pueblos de viruelas hasta lograr la completa extinción de ellas en todo el reino* (Madrid, 1784), traducción italiana (Venecia, 1789) y alemana (Leipzig, 1795).

GIL (JAIME). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Játiva y m. en 1456. Fué primeramente lector de la catedral de Tortosa, vicario general de los conventos reformados en Génova y provincial de Aragón. Nombrado más tarde maestro del Sacro Palacio en la obediencia de Aviñón, intervino en las ruidosas discusiones promovidas en la Universidad de París sobre la Inmaculada por el dominico aragonés Juan de Monzón y que solucionadas de momento tuvieron repercusión en la coronilla de Aragón bastantes años después. A él se debe la *Epistola per modum tractatus ad Alphonsum Aragoniae Regem de conceptione B. Virginis,* escrita para conciliar tendencias y aplacar los ánimos, y el *Officium Transfigurationis D. N. Jesu Christi,* todavía en uso en la Iglesia romana.

GIL (JERÓNIMO ANTONIO). *Biog.* Grabador español, en hueco y de láminas, n. en Zamora en 1732 y m. en Méjico en 1798. Fué uno de los primeros discípulos de la Academia de San Fernando, la que por su aplicación le pensionó para seguir estudiando en Madrid bajo la enseñanza de Tomás Prieto. Son apreciables entre sus obras las medallas y monedas que grabó con motivo de la proclamación de Carlos IV, las de la estatua ecuestre del mismo que se colocó en la plaza de Méjico, y la copiosa colección de punzones y matrices de letras que trabajó para la Biblioteca Real, y consta de 15 grados completos, desde la más chica que se conoce en Europa hasta la de mayor cuerpo, con otros de las orientales, ascendiendo á 6,000 punzones y á 8,000 matrices, con que se estableció el obrador de fundición de la Imprenta Real.

El abad san Gil en presencia del papa Gregorio IX
(Colección Miles, Kings Weston, condado de Gloucester)

GIL (JIMENO). *Biog.* Orfebre español del siglo XVI, que floreció en Zaragoza. En 1505 trabajó una cruz para la cofradía de San Juan del Puente, constituída ésta en la histórica Casa de la Puente, donde tomaban acuerdo las autoridades y se congregaban los nobles y los ciudadanos, y se enarbolaba el estandarte de la ciudad en ocasiones de guerra ó de agitación. Había en ella una iglesia que fué derribada en 1845. Hizo también un busto relicario para la iglesia de Tauste representando á San Pedro Mártir, en 1523.

Bibliogr. Manuel Abizanda, *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón (siglo XVI)* (t. I, Zaragoza, 1915).

GIL (JOAQUÍN). *Biog.* Sacerdote y músico español, n. en Valencia en 1767 y m. después de 1827. A los veinte años obtuvo por oposición una plaza de tenor en la catedral de Segorbe, y en 1790 se ordenó de sacerdote, obteniendo más tarde la cátedra de liturgia en el Seminario de Valencia, donde tuvo también, á partir de 1820, la de canto llano. Es principalmente conocido por la obrita *Breve instrucción del canto llano*

para los alumnos del Seminario sacerdotal y conciliar (Madrid, 1820), que contiene advertencias muy útiles é interesantes.

GIL (José). *Biog.* Religioso mercedario español del siglo XVII. Residió en el convento de Palma de Mallorca y publicó: *Oración panegírica: glorias del gran padre y patriarca san Pedro Nolasco, fundador del... orden de redentores de Nuestra Señora de la Merced...* (Palma, 1679).

GIL (José). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Aragón y m. en Manila en 1706. Profesó en el convento de Barcelona, pasó á Filipinas, regentó los curatos de Sala, Taal, Hagonoy, Guigiunto, fué prior de Cebú, definidor, y presidente de Capítulo. Descolló como predicador y fué misionero en China durante varios años. Escribió *Sermones de santos de la Orden* (Xao-King, 1690).

GIL (José). *Biog.* Escultor español, n. en Valencia en 1759 y m. en Moncada, cerca de Barcelona, en 1828. Fué discípulo, y desde 1803 director, de la Academia de San Carlos de Valencia. Ejecutó numerosos objetos é imágenes para el culto, especialmente *Crucifijos*. || Su hijo, del mismo nombre, n. y m. en Valencia (1787-1843), fué también director de la Academia valenciana y excelente escultor.

GIL (Juan). *Biog.* Prelado y escritor español del siglo XVI, n. en Candiel, obispado de Teruel. Entró en el Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá en 1525, donde se graduó de doctor en teología en 1530; fué después canónigo de Sevilla y obispo de Tortosa, y escribió: *De las igualaciones de los planetas*.

GIL (Juan). *Biog.* Político y jurisconsulto uruguayo, n. en la ciudad de Colonia del Sacramento á mediados del siglo XIX. En 1877 terminó la carrera de abogado y se estableció en la ciudad de Mercedes, siendo nombrado en 1880 juez letrado de Paysandú. Elegido diputado en 1890, renunció el acta por abrigar dudas acerca de la pureza de su elección. En 1898, después del golpe de Estado de Febrero de dicho año, fué consejero de Estado y luego diputado, senador y ministro plenipotenciario en los Estados Unidos, y, por último, fiscal de Hacienda. En 1887 fundó *La República* y en 1889 dirigió el diario *La Patria*. El doctor GIL ha tomado parte en varios movimientos revolucionarios en favor de sus ideas, por lo que ha sufrido persecuciones y emigraciones.

Juan Gil

GIL (Juan Francisco). *Biog.* Periodista, político y diplomático argentino, n. en Buenos Aires en 1800 y m. en 1829. Estudió la carrera de leyes hasta doctorarse, y en 1822 fué nombrado secretario de una Comisión que debía ofrecer, en nombre de los jefes de la reforma, las bases de paz y unión á las provincias argentinas. Desempeñó admirablemente su gestión, consiguiendo un perfecto acuerdo. Antes y después de significarse en política había colaborado en gran número de periódicos, aportando trabajos científicos y literarios. Formó parte muy principal en la redacción de *El Argos de Buenos Aires* y de *El Nacional*. En 1826 fué nombrado secretario de la legación argentina en Londres, y habiéndose retirado el jefe, quedó GIL encargado de la misma, la cual desempeñó con gran acierto hasta su muerte. Además de sus artículos, ensayos y memorias, escribió unas *Noticias históricas, políticas y estadísticas de las provincias unidas del Río de la Plata* (Londres, 1827).

GIL (Juan Tomás). *Biog.* Religioso español, n. en Alicante en 1705. Vistió el hábito en el Real Convento de Predicadores de Valencia en Septiembre de 1720 y profesó en 1721. Fué catedrático de filosofía y teología y maestro de novicios en dicho convento. Publicó: *Epítome de la vida de la portentosa virgen santa Catalina de Ricci, de la Orden de Predicadores* (Valencia, 1747); *Carta escrita á las religiosas dominicas de Nuestra Señora de Belén* (Valencia, 1747), y *Compendio de la vida del maestro fray Vicente Ferrer*.

GIL (Manuel Gervasio). *Biog.* Religioso jesuíta, físico y matemático, español, n. en Villarroya en 1745 y m. en Plasencia en 1807. Entró en la Compañía de Jesús en 1762 y pasó á Río de la Plata en 1767. Ese mismo año fué desterrado con los demás jesuítas á Italia, donde se ordenó de sacerdote y ocupó desde 1776 la cátedra de filosofía y de física en el Seminario de Cremona. Fué discípulo, primero, y colaborador después del padre Rogerio José Boscovich. En 1791 publicó su *Theoria boscovichiana vindicata et defensa ab impugnationibus...*, en la que defendió las teorías expuestas por Boscovich acerca de la ley de continuidad y otras relacionadas con ésta. En 1798 publicó una *Dissertatio de viribus repulsivis in natura existentibus*, y al año siguiente dió á luz su *Disquisitio in causam physicam recentium chemicorum pro elasticitate aeris admosphaerici...*, obras que fueron muy elogiadas por los sabios de aquella época.

GIL (Martín). *Biog.* Uno de los iniciadores del movimiento de independencia en el Nuevo Reino de Granada (hoy República de Colombia), n. en Santa Fe, capital del virreinato. Tomó parte importante en los acontecimientos que en 1810 determinaron la separación de esta antigua colonia española. Con motivo de la llegada á Santa Fe del comisionado regio, preparábanse los partidarios de las reformas á hacerle gran recibimiento, pues de él esperaban especiales concesiones; mas estalló por tal motivo una contienda, la que se convirtió en motín popular; el pueblo pidió al virrey Cabildo abierto, y éste votó la formación de una Junta cuyos vocales debían nombrarse por aclamación del pueblo; uno de los propuestos y electos fué GIL, hombre distinguido. Cuando la Junta acordó luego dividirse en secciones para arreglar el despacho del gobierno, GIL fué incorporado en el ramo ó ministerio de Negocios eclesiásticos, con el doctor Andrés Rosillo, Juan N. Azuero y otros.

Miguel Gil

GIL (Miguel). *Biog.* General venezolano, n. en Pueblo Nuevo, del Estado Falcón, en 1831 y m. en Caracas en 1876. Asistió á casi todas las campañas de la Federación, y tomó parte en los hechos de armas de Santa Inés, el Bostero, Barinas, El Corozo, Curbatí, San Carlos, Coplé, Acaca, Coro, Píritu, Río Tocuyo, los Chucos, Caujarao, Parupano, Parureche, Corubo, Buenavista, Maparará, Buchivacoa, Ojo de Agua y Churure. En la revolución de 1870 siguió al general Guzmán Blanco. Cuando murió era ministro de Guerra y Marina.

Pablo Gil

GIL (Pablo). *Biog.* Banquero y filántropo español, n. en Barcelona y m. en París en 1897. Reunió en los negocios una considerable fortuna y al morir legó la cantidad de 3.000,000 de pesetas para la construcción

del hospital que lleva su nombre y cuyos planos ejecutó el arquitecto Doménech y Montaner.

GIL (PEDRO). *Biog.* Religioso jesuíta y escritor español, n. en Reus (Tarragona) en 1551 y m. en 1622. Por espacio de veinte años leyó teología en el Colegio de Barcelona, del que fué tres veces rector. Desempeñó también igual cargo en Mallorca, y fué, además, provincial del reino de Aragón, calificador del Santo Oficio y confesor de los virreyes y obispos de Barcelona. Escribió: *Historia natural y eclesiástica de Cataluña; Ars bene moriendi,* probablemente el mismo que publicó en catalán con el título de *Modo de ajudar á ben morir als qui per malaltia ó per justicia moren* (Barcelona, 1605); *Memorials dels manaments y avisos als párrocos y confesors; De vectigalibus et eorum jure in principatu Cathaloniae,* y *Vida de la madre Estefanía de la Concepción, carmelita descalza.* Tradujo, además, al catalán *La imitación de Cristo,* de Kempis.

GIL (PEDRO). *Biog.* Pintor chileno de la primera mitad del siglo XIX, mulato de color, autor de un conocido retrato del *General San Martín.*

GIL (RICARDO). *Biog.* Poeta español, n. en Madrid en 1858 y m. en 1908. Se educó en Murcia, donde pasó largas temporadas, y estudió la carrera de abogado, que no ejerció. «Retraído, modesto, pero gran poeta de tono sentimental delicado, elegíaco sin lloriqueos, de anticipaciones modernistas, de sutilezas verlenianas, sin conocer á Verlaine, sin pizca de simbolismos, obscuridades ni afeminamientos, hábil manejador del metro, harmónico en sus facultades, de hondo pensar é íntimo sentir.» (Cejador, *Historia de la lengua y literatura castellana,* t. IX. págs. 418 y 420-21). Este delicado poeta, que mereció grandes elogios de Balart (*Impresiones,* 1894), colaboró en *Blanco y Negro, Revista Contemporánea* y *Hojas Selectas,* y publicó las obras siguientes: *De los quince á los treinta* (1885); *La caja de música* (1898), *y El último libro, poesías no coleccionadas é inéditas* (1909). *La caja de música* fué traducida al italiano, francés, alemán y ruso.

GIL (VICENTE MIGUEL). *Biog.* Médico español, n. y m. en Valencia (1577-1654). Fué por espacio de muchos años profesor de aforismos de la Universidad valentina y Felipe IV le nombró médico de cámara, pero no pudo conseguir que se trasladase á la corte. Se distinguió en la mortífera epidemia que asoló á Valencia en 1647, y escribió: *Relación y discurso de la esencia, preservación y curación de las enfermedades pestilentes que hubo en la muy noble y leal ciudad de Valencia el año de 1647* (Valencia, 1648) y *Aforismos y pronósticos.*

Javier Gil Becerril

GIL BECERRIL (JAVIER). *Biog.* Financiero y político español, n. en Segovia y m. en Madrid en 1924. Fué abogado de nombre, representó en muchas legislaturas á su ciudad natal en el Senado y se distinguió especialmente en las cuestiones financieras. Por espacio de muchos años fué gerente de la Compañía Transatlántica, cargo que desempeñó hasta su muerte.

GIL BERGES (JOAQUÍN). *Biog.* Jurisconsulto y político español, n. en Jaca (Huesca) el 15 de Septiembre de 1834 y m. en Zaragoza el 8 de Noviembre de 1920. Estudió el bachillerato en su ciudad natal y en Zaragoza, donde también cursó la carrera de derecho, doctorándose en Madrid en 1860. A partir de entonces adquirió gran renombre como abogado, y en 1869 fué elegido diputado por Zaragoza y por Huesca, optando por esta última. En aquella Asamblea se acreditó como orador elocuente y hombre de profundos conocimientos. Después, de 1871 á 1873, fué reelegido cuatro veces consecutivas por Zaragoza, y desde 1879 hasta 1899 ocho veces más. Republicano desde su juventud, al triunfar sus ideas acató la jefatura de Castelar, y aunque aceptó la cartera de Gracia y Justicia (1873), bajo la presidencia de Pí y Margall, fué con consentimiento y en representación de su jefe. Con éste fué ministro de Fomento é interinamente de Ultramar, siendo también vicepresidente de las Constituyentes de dicho año. A la caída de la República se dedicó con preferencia al ejercicio de su profesión, en la que adquirió tanta honra como provecho, siendo considerado como uno de los primeros jurisconsultos de España. Por espacio de cuarenta años tuvo bufete en Zaragoza y en Madrid, y en la primera de dichas capitales desempeñó importantes cargos, como director de la Sociedad Económica de Amigos del País, decano del Colegio de Abogados y presidente del Ateneo y de la Comisión oficial que formó el proyecto de Apéndice foral del Código civil. Fué uno de los iniciadores del movimiento regional hacia los estudios de las legislaciones particulares de España, como también del Congreso de jurisconsultos aragoneses celebrado en Zaragoza (cuya presidencia ostentó) y reuniéndose luego en Madrid el de jurisconsultos de toda la nación, que dió las normas principales para el Código civil. Aparte de numerosos discursos parlamentarios sobre asuntos políticos, jurídicos y de intereses generales, algunos de ellos reproducidos en forma de folletos á expensas de la Diputación provincial de Zaragoza, escribió muchos artículos en periódicos y revistas, varios prólogos para obras de derecho y uno para la Biblioteca de Latassa, aumentado y refundido después en forma de diccionario por Miguel Gómez Uriel (Zaragoza, 1884).

Joaquín Gil Berges

GIL BORGES (ESTEBAN). *Biog.* Jurisconsulto, historiógrafo y diplomático venezolano, n. en 1868. Hizo sus estudios en la Universidad Central de Venezuela. Se distinguió desde muy joven por lo grave y persistente de su producción, toda ella aquilatada en páginas sobre derecho internacional, historia y sociología. Fué director de la sección de derecho internacional privado en el ministerio de Relaciones exteriores y más tarde ministro acreditado en España (1914), con residencia en Madrid. Es versado en varias lenguas vivas de Europa y ha hecho estudios brillantes sobre la etnología americana. Actualmente reside en Caracas y es ministro de Relaciones exteriores. Es también individuo de número de la Academia Venezolana, correspondiente de la Española.

Miguel Gil Casares

GIL CASARES (MIGUEL). *Biog.* Médico español, n. en Santiago en 1871. Estudió en la Universidad de su ciudad natal y en 1897 obtuvo por oposición la cátedra de pediatría de aquella Facultad y pocos años después pasó á la de clínica médica que hoy desempeña. Su labor de investigador y publicista es muy extensa y original. Es autor del capítulo de *Enfermedades del aparato respiratorio,* del *Tratado de medicina interna* de Hernando y Marañón y de las brillantes mo-

nografías sobre *Percusión pulmonar; Oscilaciones espontáneas y provocadas de la temperatura en los tuberculosos; Tratamiento de la tisis por las inyecciones intravenosas de fluoruro sódico; La herencia y el contagio de la tuberculosis pulmonar y de la lepra en Galicia,* siendo el primer clínico que vertió y sostiene en España el concepto de la *no contagiosidad* de las referidas enfermedades de la región gallega. Dedicóse luego á interesantes experimentos sobre la *génesis de la respiración entrecortada,* y dió á conocer un nuevo método registrador (palográfico) del dinamismo circulatorio, orientando ahora sus esfuerzos hacia la cardiología. Ha dado múltiples conferencias de esta materia, y las Universidades de París, Lyón y Burdeos le invitaron expresamente para dar en ellas varios cursillos explicativos de su descubrimiento y de las interesantes deducciones de él alcanzadas que aportó á la clínica, en cuyo período logró los más lisonjeros y relevantes triunfos. Publicó recientemente un libro valioso, *Paleografía fisiológica y clínica,* en el que están condensadas sus especulaciones y hallazgos á la luz, de su método inscriptor y al que la crítica científica alemana tributó un homenaje por medio de un prólogo del eminente profesor Krehl de Heidelberg. Ha escrito, además, muchas monografías cardiológicas en español, francés y alemán, entre ellas *Sobre la génesis del ruido de galope* y *Una nueva forma de arritmia cardíaca.* Ha traducido del alemán las obras de Boas, Mering-Krehl y Vierordt. La ciudad de Santiago nombróle hijo predilecto y su Universidad le eligió senador del reino en las dos últimas Cortes.

Gil de Bernabé y Sebastián (Basilio). *Biog.* Religioso mercedario español, n. en Villarreal en 1717 y m. en Calatayud en 1773. Fué, sucesivamente, maestro de artes y teología, comendador de Zaragoza, regente de estudios, doctor teólogo, examinador sinodal de Zaragoza, procurador general en Roma, vicario general de Italia, general de la Orden y teólogo del rey. Escribió: *Tratado en que descubre los más usados y comunes vicios que se admitían en la oratoria evangélica; Cartas pastorales* y un *Panegírico* á la memoria de fray Francisco Gilaberto, general de la Orden (Zaragoza, 1752).

Gil de Bretaña. *Biog.* Hijo de Juan V, duque de Bretaña, y de Juana de Francia, hermana de Carlos VII, n. hacia 1425 y m. en 1450. Se educó en Inglaterra al lado de su abuela Juana de Navarra, regresando á Bretaña en 1437. Desde el primer momento estuvo en desacuerdo con su hermano mayor, Francisco I, sucesor de su padre, desacuerdo que fué fatal para Gil de Bretaña, que acabó por pedir protección á Enrique VI de Inglaterra. Detenido y encerrado en el castillo de Moncontour y después en el de La Hordouinaie, fué estrangulado por orden de su hermano, que murió poco después de remordimientos.

Gil de Corbeil. *Biog.* V. Corbeil (Gil de).

Gil de Chin. *Biog.* Señor de Berlaimont y primer chambelán hereditario del Hainaut. Asistió á la primera Cruzada, en la que se distinguió por su valor, y á su regreso á Francia tomó parte en gran número de torneos, que le dieron mucho renombre, muriendo en la defensa del castillo de Roncourt contra el conde de Flandes. Gil de Chin fué el fundador de la casa de Berlaimont.

Gil de Damne. *Biog.* Monje cisterciense de la abadía de Duna, m. hacia 1463. Se conocen varias obras de él, algunas perdidas ya; sólo se conserva el nombre. En verso escribió: *Regulam confessoris monialium; Vitam Christi,* y *Vitam S. Bernardi,* debiéndosele, además: *Collectaneum Martyrologii Sanctorum; Lecturas super quincuagenam Psalterii* y algunas otras.

Gil de Hermoso (Virginia). *Biog.* Escritora venezolana, nacida en Coro (Estado Falcón) en 1856 y muerta en la misma ciudad en 1912. A los diez y ocho años publicó su primer libro, un bello poema en prosa titulado *María Bravía.* Escribió unos 100 artículos sueltos sobre costumbres y varios cuentos en las revistas y periódicos de su tiempo. Colaboró en la famosa revista *El Cojo Ilustrado* y en la *Cosmópolis.* Sus obras más importantes son: *Incurables,* una novela psicológica que lleva dos ediciones en España y tres en América, y *Sacrificios,* que ha sido traducida al francés.

Gil de Hontañón (Juan). *Biog.* Arquitecto español, n. antes de 1480 y m. probablemente en Salamanca en 1531. Fué encargado de erigir los dos últimos edificios de estilo gótico en España, á saber: las catedrales de Salamanca y Segovia, empresas en las cuales le sucedió su hijo Rodrigo. El arquitecto se limitó á transportar á Salamanca el plano de la catedral de Sevilla. El deambulatorio con que á fines del siglo XVI se terminó la catedral de Salamanca está tomado de la de Segovia. La catedral de Sevilla la acabó este arquitecto el 4 de Noviembre de 1519.

Bibliogr. Llaguno Amirola, *Noticias de los arquitectos,* etc. (t. I, págs. 148 y siguientes); Cavedo, *Historia de la arquitectura en España* (1848); Lampérez y Romea, *Historia de la arquitectura cristiana española* (t. II, págs. 260 y siguientes, 1909); Martí y Monsó, *Estudios relativos á Valladolid* (págs. 78, 313, 439 y siguientes, 1898); Madrazo, *Sevilla y Cádiz* (págs. 522 y siguientes, 1864); Quadrado, *Salamanca y Segovia* (págs. 63 y siguientes, 1864); *Valladolid* (pág. 131, 1865); C. Justi, *Miscell. Span. Kstlbars.* (I, págs. 242 y siguientes, 1908); Pérez Hervás, *Hist. del Renacimiento* (t. III, pág. 231, Barcelona, 1916).

Gil de Hontañón «el Mozo» (Juan). *Biog.* Arquitecto español, hermano mayor de Rodrigo y, naturalmente, hijo de Juan. Ayudó á su padre en la obra de la iglesia de Salamanca, supliendo sus ausencias y cuidando de sus intereses.

Gil de Hontañón (Rodrigo). *Biog.* Arquitecto español, n. en Rasines, cerca de Burgos, hacia 1500 y m. en Segovia en 1577. Fué hijo y discípulo de Juan Gil. En 1540 se le encargó rehacer la fachada de la Universidad de Alcalá, y estando á la sazón ayudando á su padre en las obras de las catedrales de Salamanca y Segovia, tomó á sueldo á un tal Pedro de Gotera para que quedase como superintendente de la obra. Es de presumir que el maestro hacía frecuentes viajes de inspección á Alcalá. Gil de Hontañón comenzó en 1563 la capilla mayor de la catedral de Segovia y su deambulatorio lo imitó de la catedral de Toledo. Según algunos, son de Gil de Hontañón los planos del patio del Colegio de los Irlandeses de Salamanca, construído por Pedro Ibarra, aunque no faltan autores que los atribuyen á Covarrubias. Trabajó también en la catedral de Plasencia. En compañía de Diego de Siloé fué llamado á Sevilla como perito para informar sobre los modelos y planos trazados por Martín Gainza.

Gil de la Cuadra (Ramón). *Biog.* Político y viajero español, n. en Balmaseda (1775-1860). Después de estudiar con aprovechamiento filosofía, humanidades é historia, se dedicó á las ciencias naturales y viajó por los remotos países de la América del Sur, Filipinas é India inglesa. Era partidario ardiente de la causa constitucional, y al triunfar ésta, obtuvo el ministerio de Negocios de Ultramar de 1820 á 1821; pero al ocurrir la reacción de 1823, apoyada en las bayonetas francesas, fué desterrado, como tantos ilustres liberales, y se marchó á Inglaterra, permaneciendo en Londres hasta que la muerte de Fernando VII puso fin á aquella proscripción. En 1836 desempeñó la cartera de Gobernación y la de Marina y Comercio en el año siguiente; fué también diputado varias veces, senador, prócer y consejero honorario de Estado. Publicó una *Tabla comparativa de todas las substancias metálicas para reconocerlas y distinguirlas por medio de sus caracteres exteriores.*

GIL DE LESSINES. *Biog.* V. EGIDIO DE LESSINES.

GIL DE LEWES. *Biog.* V. VALACRIA (GIL Ó EGIDIO DE).

GIL DEL REAL (JOAQUÍN). *Biog.* Escritor español, n. en Sevilla en 1871. Sirvió á su patria con las armas en caballería, y luego abandonó la espada por la pluma, ingresando en la redacción de *El Diario de la Habana,* en donde se encargó de la sección rotulada *Gaceta Internacional,* llegando á redactor-jefe de tan importante periódico. Pronunció muchos discursos y ejerce la presidencia del Centro Andaluz de la Habana, y ha publicado una obra titulada *Waterloo.* También ha dado á la estampa, en colaboración con Nicolás Rivero, *La guerra europea de 1914.*

Bibliogr. M. Bejarano, *Diccionario de escritores de la provincia de Sevilla.*

GIL DE MENA (FELIPE). *Biog.* Pintor español, n. en Antigüedad, cerca de Palencia, en 1600 y m. en Valladolid en 1673. Estudió en Madrid con J. van der Hamen y después pasó á Valladolid, donde tuvo academia, que fué muy frecuentada. Pintó un *Auto de fe;* varias escenas de la *Vida de san Francisco;* el retrato del pintor *Diego Valentín Díaz* y varios pasajes de la *Vida de santo Domingo.* Según Martí y Monsó, el citado retrato del pintor Díaz debe considerarse como autorretrato de Díaz, no como obra de GIL DE MENA.

GIL DE ORVAL. *Biog.* Cronista belga del siglo XII, monje de la abadía de Orval. Copió y completó las obras de los más antiguos cronistas liegenses, Heriger y Anselmo, limitándose casi siempre á transcribir literalmente los documentos recogidos por él, sin ningún estudio crítico y sin preocuparse mucho de la cronología. El manuscrito original fué publicado por Chapeaville en el tomo II de *Gesta pontificum* y más tarde por Heller en el tomo XXV de los *Monumenta Germaniae historica.*

GIL DE PALACIO (LEÓN). *Biog.* General español, n. en Barcelona en 1778 y m. en Madrid en 1849. Después de sólidos y extensos estudios, ingresó en 1796 en el ejército, sirviendo al principio en infantería y luego en artillería. Tomó parte en las batallas de Bailén y de Menjíbar (1808) y posteriormente fué destinado al ejército de Aragón, donde llevó á cabo importantes hechos de armas y consiguió salvar el parque de artillería, trasladándolo de Teruel á Valencia, no obstante ser herido en el trayecto. Hecho prisionero en la rendición de Valencia (1812), logró fugarse á los pocos días y al año siguiente tomó parte en la defensa de la Coruña, donde fué gravísimamente herido. GIL DE PALACIO había mostrado desde muy joven singulares aptitudes para la topografía y la arquitectura, ejecutando importantes trabajos de esta especialidad, y en 1830 fundó el Real Gabinete Topográfico y Artístico, que dirigió hasta su muerte. Por encargo del rey construyó los modelos topográficos de El Escorial y San Ildefonso, de Madrid y de otros muchos lugares y edificios y ciudades, lo que le valió el ingreso en la Academia de San Fernando. Al morir era director del Museo del Arma de Artillería.

GIL DE PALOMAR (MIGUEL). *Biog.* Pintor español del siglo XVI, vecino de Zaragoza. En 1511 pintó las imágenes del sepulcro y retablo de Juan de Lanuza, virrey y almirante de Sicilia, encargado por la viuda de éste, doña Beatriz de Lanuza y de Pimentel al escultor Gil Morlanes (padre) para el templo de Nuestra Señora del Pilar. En 1517 era mayordomo de la cofradía ó gremio de San Lucas de los Pintores de dicha ciudad, y como tal convino la reforma y adición de las Ordenanzas dadas al gremio por el rey Fernando *el Católico.*

Bibliogr. Manuel Abizanda, *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón* (siglo XVI) (Zaragoza, 1915 y 1917).

GIL DE PONTOISE. *Biog.* Escritor francés y abad benedictino de San Dionisio en 1305, m. el 30 de Diciembre de 1325. Pueden conocerse las breves noticias sobre este abad en el trabajo de Leopoldo Delisle, *Notice sur un recueil historique presenté à Philippe le Long par Gilles de Pointoise,* en *Not. et extr. d. mss.* (XXI, II, 249-265, 1865).

GIL DE PRESLE. *Biog.* Abad cisterciense del monasterio de Aulna en la provincia de Lieja, m. en 1484. Se conocen de él tres tomos de *Sermones* para Dominicas y fiestas de santos para todo el año, y un discurso: *Oratio Romae,* que pronunció ante Sixto IV, por lo que obtuvo el uso de la mitra para sí y para sus sucesores.

GIL DE ROMA. *Biog.* V. AEGIDIUS ROMANUS.

GIL DE ROYE. *Biog.* Abad cisterciense de Royaumont, m. en 1478. Hízose después simple religioso del monasterio de Duna (Flandes), en donde escribió la crónica de este monasterio: *Chronica monast. Dunensis* ó *Annales Belgicorum,* que continuaron luego algunos monjes del mismo monasterio y que es muy interesante desde el punto de vista histórico, pues no sólo se refiere á Bélgica, sino que relata los hechos principales de Flandes, Alemania, Inglaterra y Francia. Fué publicada por Swertius en la colección *Rerum belgicarum annales* (Francfort, 1620). Se le atribuye también *Chronici Dunensis prima pars ab orbe condito ad Christum,* cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional de París.

GIL DE TABOADA DE LEMOS (FRANCISCO). *Biog.* Marino español, n. en Santa María de Santo Longo (Coruña) y m. en 1809. Ingresó en la Armada como guardia marina en 1752, viajó por el Océano, Mediterráneo y ambas Américas, mandó diversos buques, y se halló en las campañas y combates navales de su época, distinguiéndose siempre por su valor y conocimientos. En 1788 fué nombrado virrey, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de Nueva Granada, de donde fué trasladado en 1792 al virreinato del Perú, en cuyos cargos se hizo notar por su discreción, rectitud é integridad, llevando á cabo importantes reformas en los órdenes material y moral. Durante su gobierno en el Perú prosperó considerablemente el comercio y se llevaron á cabo algunas exploraciones en Chile. Además, instituyó una cátedra de anatomía en Lima y estableció la Escuela de Náutica é hizo publicar el *Diario Erudito* y el *Mercurio Peruano* y fundó un servicio de incendios. A su regreso á España entró á formar parte del Consejo Supremo de la Guerra, siendo en 1799 director de la Armada, y promovido á capitán general, se le encomendó en 1806 el ministerio de Marina, que ya desempeñaba interinamente. Al marchar Fernando VII á Bayona, fué uno de los individuos nombrados por el monarca para la Junta de gobierno, y durante la ocupación francesa se distinguió por su entereza y patriotismo, dimitiendo cuando Murat quiso intervenir en las decisiones de la Junta. Al salir los franceses de Madrid como consecuencia de la victoria de Bailén, tomó de nuevo posesión de su puesto de consejero de Estado y volvió á dimitir al constituirse el Gobierno de José Bonaparte (1809). Poco después murió agobiado por los años y por el disgusto que le produjera la presencia del extranjero en el suelo patrio.

GIL EANEZ. *Biog.* V. EANES (GIL).

GIL FORTOUL (JOSÉ). *Biog.* Escritor y político venezolano, n. en Barquisimeto en 1860. Fué uno de los principales colaboradores de la revista *Cosmópolis,* fundada por un grupo de jóvenes intelectuales con el propósito de introducir en Venezuela la nueva orientación cultural que había de substituir al romanticismo hispanofrancés. GIL FORTOUL, á quien su carrera diplomática había puesto en contacto con los principales centros intelectuales europeos, fué uno de los que más contribuyeron á crear en su patria un ambiente literario. Ministro plenipotenciario en Colombia en 1904, lo fué en Berlín en 1908, y en 1912 se le confió una misión diplomáticoconsular en Francia, donde per-

maneció hasta 1913, en que volvió á su país. Allí fué sucesivamente ministro de Instrucción pública, senador, presidente del Congreso y vicepresidente encargado de la presidencia de la República. De nuevo pasó á Francia como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, con el encargo, además, de representar á Venezuela en Suiza en la Comisión de delimitación de las fronteras colombovenezolanas (1918), misión que llevó á cabo con sumo acierto, ya que esta cuestión, que se había prolongado por espacio de setenta años, quedó definitivamente arreglada á satisfacción de ambos países. Su labor literaria é histórica es muy importante y de ella destacan: *Recuerdos de París* (1887); *Julián* (Leipzig, 1888); *Filosofía constitucional* (París, 1890; Madrid, 1918, en la Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales); *Filosofía penal* (Bruselas, 1891); *El humo de mi pipa*, interesante serie de crónicas (París, 1891); *La esgrima moderna* (Liverpool, 1892); *¿Idilio?* (Liverpool, 1892); *Pasiones* (París, 1895); *El hombre y la historia* (París, 1896; Madrid, 1916), ensayo de sociología venezolana) é *Historia Constitucional de Venezuela* (1907).

Gil Gallango (Felipe). *Biog.* Pintor español, n. en Sevilla en 1868. Recibió las primeras lecciones de dibujo en la Escuela pública de Juan Naranjo, á la vez que aprendía á leer, y sin otra base se lanzó á manejar los colores y al estudio directo de la Naturaleza, caminando á tientas, hasta que tuvo la suerte de que lo conociera Sánchez Perrier quien, admirado de las disposiciones del muchacho, procuró dirigirlo hasta que consiguió hacer de él un gran artista. Este no tardó en ver reconocido su mérito, y uno de los primeros compradores de sus obras fué Ramón Aguilar, que le pagó 500 pesetas por un cuadrito titulado *Ribera del Guadalquivir*. Poco después le adquirió otro, *Alrededores de Guillena*, en 750, el coleccionista Enrique Legrand, de Montevideo, y todavía no había dejado el humilde oficio de carretero á que se dedicaba, cuando vendió en una Exposición de Méjico, en 1,000 pesetas, un lindo *Crepúsculo en la Ribera de Huelva*. Cuando ya estuvo seguro de que los pinceles le darían para vivir, y para vivir con holgura, se dedicó en absoluto á no ser más que pintor. El Alcázar y los jardines y paisajes sevillanos constituyen sus fuentes de inspiración, y sus tablas y sus lienzos, que son ya innumerables, se cotizan á altos precios en todos los mercados del Viejo y del Nuevo Mundo.

Gil Gonzalo. *Biog.* Teólogo y literato español, n. en Burgos á mediados del siglo XV. Estudió en la Sorbona y fué nombrado por el cardenal Cisneros catedrático de teología de la recién creada Universidad de Alcalá de Henares. Era muy amigo del célebre hombre de Estado, á quien había acompañado á la conquista de Orán. Escribió: *Poesías varias; De Bello Africano Commentarium*, narración en prosa sobre la toma de Orán, y *De Orano Catholico*, poema sobre el mismo asunto que la anterior (Roma, 1658), publicado por Pedro Quintanilla en su obra *Oranum Ximenii virtute Catholicum*.

Gil Leal (Gerardo). *Biog.* Agustino español, n. en La Vid (Burgos) el 3 de Octubre de 1871. Se ha distinguido por sus campañas y fundaciones sociales. Ha edificado en El Escorial un grupo de 18 casas baratas que son perfecto modelo en su género y han servido de norma á otros muchos análogos. Es licenciado en Derecho. Ha escrito: *Diálogos y monólogos de Colegio* (Madrid, 1916); *Caja dotal de las Escuelas Dominicales* (Madrid, 1909), y *Estatutos*, de varias asociaciones.

Gil Maestre (Alvaro). *Biog.* General de brigada español, n. en Salamanca en 1859. A los quince años ingresó en la Academia de Infantería y después de una larga y brillante carrera pasó á la reserva al cumplir la edad reglamentaria. Hizo la campaña carlista desde Octubre de 1874 hasta su final en Marzo de 1876. En 1881, siendo teniente, fundó en Vitoria la revista *Conferencias Militares*, que se transformó después, bajo la dirección de Casto Barbasón, en *Estudios Militares*, con cuyo título aun subsiste. Además, ha publicado las siguientes obras: *Compendio de Derecho internacional de guerra*, premiada; *Las islas Canarias*, premiada; *Apuntes históricos de la isla de Cuba* (1895), y *Reseña histórica de las milicias y el ejército territorial de Canarias* (1898).

Gil Maestre (Amalio). *Biog.* V. Maestre (Amalio).

Gil Maestre (Manuel). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. en Salamanca el 3 de Agosto de 1844 y m. en 1912. Estudió Derecho en su ciudad natal, en donde ejerció los cargos de diputado provincial y alcalde. Más tarde entró en la carrera judicial y entre otros destinos, desempeñó el de magistrado de la Audiencia de Gerona. También fué gobernador civil de la provincia de Barcelona y correspondiente de la Academia de la Historia. Ha colaborado en *La América*, *Revista de España*, etc., y dirigió el diario *El Adelanto*. Aparte de numerosos artículos y algunas traducciones, se le debe: *La codificación y el municipio en España; La embriaguez y el alcoholismo; Ensayo político y social; Caracteres generales de los malhechores españoles; Apuntes sobre la vida de las clases trabajadoras* (1886); *La criminalidad en Barcelona y en las grandes poblaciones* (1886); *Los malhechores en Madrid* (1890); *Los problemas del trabajo y el socialismo* (1897), y *El anarquismo en España* (1897).

Gil Mariscal (Fernando Luis). *Biog.* Escritor español, n. en Villanueva de la Serena (Badajoz) en 1886. Cursó los estudios del bachillerato en Don Benito y en el Colegio de jesuítas de Villafranca de los Barros; y las carreras de derecho y de filosofía y letras en la Universidad Central. Ejerció algún tiempo la abogacía en Madrid, siendo pasante y substituto de Joaquín Chapaprieta y de Santiago Alba. Tomó parte muy activa en las discusiones de la Academia de Jurisprudencia, y presentó dos Memorias sobre la *Ausencia y la presunción de muerte* y la *Separación de la Iglesia y del Estado*, ambas de significación avanzada. También colaboró en los trabajos del Ateneo, donde dió una conferencia acerca de los jesuítas que suscitó muchos comentarios. Ingresó por oposición en la carrera judicial en 1913, quedando pronto excedente. Desde muy joven cultivó la literatura y el periodismo, colaborando en diferentes periódicos, entre otros *El Independiente*, de Don Benito; *La Opinión*, de Trujillo; *El Diario de la Mancha*, de Ciudad Real; *El Progreso*, de Alicante; *El Norte de Castilla*, de Valladolid, y *El Liberal* y *La Libertad*, de Madrid. Ha publicado: *La ausencia y la presunción de muerte en el Derecho civil español; Los jesuítas y su labor educativa; En Villabravia*, novela; *Rte*, cuentos fantásticos, y *Jirones*, trozos literarios de crítica política y social. En política figuró en el partido que acaudillaba Santiago Alba.

Fernando Luis Gil Mariscal

Gil Mucidus. *Biog.* Monje benedictino, n. en Tournai hacia 1272 y m. en 1353. Profesó en 1289; fué elegido prior en 1327 y luego abad del monasterio de San Martín de Tournai. Entre los manuscritos adquiridos en Chelteuhan por los archivos del reino de Bruselas, hay uno intitulado: *Rentale abbatiae S. Martini Tornacensis*, que habla particularmente de la vida de este abad, el cual compuso una historia universal que comprende desde la creación del mundo hasta el año 1352

inclusive. La crónica de este monje se distingue por la sinceridad y exactitud y por un estilo más ameno del acostumbrado en la época. Fué publicada por el canónigo J. J. de Suset en el tomo II de su *Corpus chronicorum Flandriae*.

GIL OSORIO (RAMÓN). *Biog.* Jurisconsulto y hombre público español, n. en Villena (Alicante) en 1813 y m. en Madrid en 1880. Siguió la carrera de derecho y practicó la abogacía hasta que en 1843 entró á servir en el ministerio de Gracia y Justicia, siendo nombrado cuatro años después magistrado de la Audiencia de Barcelona, y elegido diputado á Cortes en 1849 y 1850 por Casas Ibáñez (Albacete). En 1864 fué togado del Tribunal Supremo, cargo que desempeñó hasta 1868 y subsecretario de Gracia y Justicia. Desde 1868 estuvo retraído de la política hasta la Restauración, en que volvió á figurar en el partido moderado.

GIL POLO (GASPAR). *Biog.* Poeta español, n. en Valencia á principios del siglo XVI y m. en Barcelona en 1591. En 1572 Felipe II le confirió el título de primer coadjutor del Maestre Nacional ó contador mayor de la Regia Curia por haber asistido á los comisarios reales en la visita general del reino; en 1579 le fué concedida la gracia de poder renunciar el cargo en uno de sus hijos, con tal que él siguiese desempeñándolo hasta su muerte. Murió en Barcelona, adonde marchó en 1580 para el arreglo del patrimonio real. Se le ha confundido con su hijo el jurisconsulto de igual nombre y apellidos. El poeta GIL POLO es el autor de *Diana enamorada* (1564), digna continuación de la de Montemayor y que Cervantes aconsejó que se guardase «como si fuera del mismo Apolo». Es de alabar su unidad de acción é ingenioso desenlace y, sobre todo, sus versos líricos, de espíritu clásico, sin nada de artificioso. «Como versificador, dijo Cejador, es de los bucólicos el que más se parece á Garcilaso por la soltura elegante y delicada, y por la melodiosa facilidad, confundiéndose muchas veces con él.» Inventó dos estrofas líricas lindísimas, las que llamó *provenzales* y *francesas*. Cupo, además, á GIL POLO el mérito de haber introducido en su *Diana enamorada* el *Canto del Turia*, que es un elogio de varios poetas contemporáneos, adelantándose con ello al *Laurel de Apolo* y *Viaje del Parnaso* y *Canto de Caliope*, de Lope de Vega y Cervantes. *La Diana* de Jerónimo de Tejeda, es un plagio de la de GIL POLO. Las ediciones más importantes de la *Diana enamorada* son las siguientes: Valencia (1564); Amberes (1567 y 1574); París (1574); Zaragoza (1577); Pamplona (1578); París (1611); Bruselas (1617); Madrid (1778, con notas de Antonio Sancha); Madrid (1802 y 1827); Valencia (1862); Barcelona (1886), etc. El nombre de GIL POLO figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*.

Bibliogr. V. Jimeno, *Escritores del reino de Valencia;* H. A. Rennert, *The Spanish Pastoral Romances* (Filadelfia, 1912); Fitz Maurice Kelly, *Historia de la literatura española* (Madrid, 1905).

GIL POLO (GASPAR). *Biog.* Jurisconsulto español de principios del siglo XVII, hijo del poeta, n. en Valencia. Fué familiar de la Inquisición y en 1626 asistió á las Cortes de Monzón como abogado del Brazo Real. Se le debe: *Schola Juris* (Valencia, 1592); *Assertiones ad disputandum* (Valencia, 1592); *Epistola de studio Juris ad Mathaeum Rejaulum, Jurisconsultum* (Valencia, 1610); *Ad Titulum Digest ad Municipalem; Veneración que en Valencia se hace al padre mossen Francisco Jerónimo Simón* (Segorbe, 1613), y *De origine et progressu Juris Romani* (Valencia, 1615).

GIL REY (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Botánico y periodista español, n. en la parroquia de Sar (Santiago) en 1815 y m. en dicha ciudad en 1853. Desde que comenzó á concurrir á las aulas de la Universidad compostelana, demostró decidida afición á los estudios de ciencias naturales, adquiriendo extensos conocimientos, especialmente en Botánica. En unión de Tomás Martínez Servida, formó un curiosísimo herbario de todas las plantas que crecen espontáneamente en los alrededores de Santiago, y del cual hace Planellas honrosa mención en su *Flora Fanerogámica gallega*. Las noticias que con Servida logró reunir, túvolas presente el sabio Colmeiro para llevar á cabo su trabajo *Recuerdos botánicos de Galicia* (Santiago, 1850). Después de obtenida la licenciatura en Medicina, fué el primero que ensayó y defendió en su país el sistema homeopático, cuando éste empezó á darse á conocer. El *Semanario Instructivo* que fundó á principios de 1838 bajo los auspicios de la Sociedad Económica, fué la primera publicación ilustrada que vió la luz en la región gallega. Escribió después en la *Revista de Galicia* (Santiago, 1840), en la que publicó, entre otros importantes estudios de ciencias naturales, una serie de artículos con el epígrafe: *Agricultura: Tierra en general, Terrenos geológicos*, trabajo citado encomiásticamente por Maffei en su *Bibliografía mineral hispanoamericana*. Figuró entre los colaboradores de algunos periódicos ilustrados de la Corte; y en 1850 publicó en su pueblo natal otra *Revista de Galicia*.

GIL REY (RAMÓN). *Biog.* Pintor español, n. en Santiago hacia 1818 y m. en Madrid en 1844. Comenzó sus estudios artísticos á la edad de trece años bajo la dirección de Juan Boenzi. Marchó á Madrid en 1839 y al año siguiente ingresó en las escuelas de la Academia de San Fernando. De sus primeras producciones hechas en su pueblo natal, sobresale una *Vista de Santiago en 1837*, hermosa acuarela que posee aquel Ayuntamiento. Cuando en 1838 salió, fundada por su hermano José María Gil, la revista *Semanario Instructivo*, corrieron á su cargo las láminas litográficas que la ilustraban. La aristocracia distinguíale entre los discípulos de la Academia de San Fernando y solicitaba con interés sus servicios; por eso son incontables sus producciones en los cuatro últimos años de su breve vida. Hizo los retratos de *Luis Aguilar, Juan Velasco, José Lareo, Marquesa de Quintana, General Concha, Conde de Cancelada, Duque de Osma, Marqués de Miraflores, Duquesa de la Victoria, Marquesa de Campoverde, tenor Rubini, Marquesa de Cela, Vizconde de la Armería, Condesa de Altamira, ministro Armendáriz*, y *Mr. Hamilton*. Además, varias vistas de Galicia, otra de Madrid, algunos dibujos para el *Semanario Pintoresco*, y seis vistas de Aranjuez. Para la reina dos copias de la *Caridad romana*, dos de la *Virgen del Pez*, dos de las *Hilanderas* y otros cuadros más.

GIL ROBLES (ENRIQUE). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español de fines del siglo XIX y principios del XX, sobrino del poeta Gil Carrasco, n. en Salamanca. Fué profesor de derecho político de la Universidad de su ciudad natal y autor de multitud de meritísimas obras, publicadas, ora en revistas, ora por separado. Tales son: *La libertad universitaria* (Madrid, 1842); *El absolutismo y la democracia* (Salamanca, 1891-92); *El catolicismo liberal* (Salamanca, 1896), y *Derecho político* (Salamanca, 1902).

Alvaro Gil Sanz

GIL SANZ (ALVARO). *Biog.* Escritor y jurisconsulto español, n. y m. en Salamanca (1813-1891). Fué consejero de Estado, magistrado del Tribunal Supremo, presidente de la Audiencia de Madrid, subsecretario de los ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia, director general de los Registros civil, de la propiedad y del notariado, académico correspondiente de la de San Fernando y varias veces diputado. Colaboró

en *La Discusión, Las Novedades, La Iberia* y especialmente en la *Revista de España*, en la que publicó importantes trabajos de derecho é historia; merecen entre ellos especial mención los titulados *Sobre ciencia social* (1869-70), historia de los sistemas individualista y comunista; *Noticias históricas de la Universidad de Salamanca* (1873-74), y *El movimiento socialista en Rusia y Alemania*. Además, escribió las obras *El jurado en España* (1870) y *La política castellana* (1878).

GIL SANZ (TERESA). *Biog.* Pintora española, nacida en Aravaca (Madrid), discípula de Fernanda Francés. Obras: *Los gatitos* (1897); *Bodegón, Frutas y Flores* (1899); *Caza muerta* y *La vuelta del cazador* (1901); *Almohadones*, pintados al óleo sobre raso (1904); *Amapolas y cardos* (1904); *Frutas de otoño* (1906); dos *Bodegones* (1908); *Flores*, y *Naturaleza muerta* (1912).

GIL VICENTE. *Biog.* V. VICENTE (GIL).

GIL VILLANUEVA (JACOBO). *Biog.* Jurisconsulto español, n. y m. en Santiago (1832-1906). Siguió en la misma ciudad brillantemente la carrera de jurisprudencia, obteniendo en 1852 el grado de licenciado á mérito, y el de doctor en 1855 en la Universidad Central, siendo colegial en Bolonia. Dos años después ganó por oposición la cátedra de Disciplina general de la Iglesia y particular de España, en la Universidad de Santiago, siendo trasladado en 1858 á la de Códigos españoles, y sucesivamente á la de Historia y elementos de Derecho civil español y á la de Ampliación de Derecho civil y en 1867 á la de Civil español, común y foral, que desempeñó por espacio de más de seis lustros, hasta su jubilación. Fué quien inició en las aulas gallegas el estudio crítico del Derecho civil, con un procedimiento singularísimo. Todos los alumnos tenían el texto delante; uno leía en alta voz un párrafo, un inciso, y sobre él razonaban y discutían el discípulo y el maestro. Era aquélla, en suma, una lección de crítica superior agudísima, asistiendo á su cátedra muchos abogados para oir sus lecciones. Contendiendo con eminentes jurisconsultos, pronunció una serie de notables discursos, acerca de la cuestión de los foros, en el Congreso Agrícola de Galicia (1864), y desde aquella época comenzó á gozar fama de experto y sutil abogado que llegó á hacer de su bufete uno de los más concurridos y renombrados de dicha región. Escribió: *Apuntes sobre el Fuero Juzgo*, trabajo de relevante mérito en la modesta forma de oración inaugural en el curso académico de 1874-75; *De los censos según la legislación general* (Santiago, 1880); *Capacidad civil de los religiosos en España* (Santiago, 1887); *Sumario de artículos del Código civil* (Santiago, 1896), y *Proyecto acerca del Derecho foral de Galicia* (Santiago, 1899), que, con la apariencia de un programa, puede considerarse como la mejor guía conocida para el estudio de dicho Código. Desempeñó comisiones varias especiales; fué decano del Colegio de Abogados de Santiago y de la Facultad de Derecho, rector de la Universidad compostelana y senador del reino; miembro honorario de la Sociedad Económica de su pueblo natal; jefe superior de Administración; socio correspondiente de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia; académico de honor de la granadina de los mismos títulos, y estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica. Sus discípulos le dedicaron una lápida que se colocó sobre la puerta del aula donde daba sus explicaciones.

Jacobo Gil Villanueva

GIL Y BAUS (ISIDORO). *Biog.* Autor dramático español, n. y m. en Madrid (1814-1866). Ocupó algunos empleos en la Administración y escribió, tradujo ó arregló para el teatro un gran número de obras, entre las cuales figuran las siguientes: *Gabriela de Belle-Isle; El abuelo; El caballero de industria, El bravo y la cortesana de Venecia; El proscrito; El médico y la huérfana; Los cómicos del rey de Prusia; Dos celosos; Cristóbal el leñador; La degollación de los Inocentes; Un hombre de bien; La abadía de Castro; La carcajada; Lázaro, ó el pastor de Florencia; Un secreto de familia; Una aventura de Carlos II; La molinera; El secretario privado; El hijo de la viuda ó la calumnia; Los celos; La loca de Londres; El ingeniero ó la deuda de amor; Vicente de Paúl á los expósitos; Las dos coronas; Caer en el garlito; El amante misterioso; El secreto de una madre; El lobo marino; Conspirar por no reinar; Tres enemigos del alma; La posada de la Madona; Ricardo el negociante; La memoria de un padre; Beltrán el napolitano; El rey y el aventurero; La hija del regente; Los pupilos de la guardia; Un pariente millonario; Las huérfanas de Amberes; Un cambio de mano; Juana y Juanita; La tutora; Daniel el tambor; No hay que tentar al diablo; El chal verde; Sullivan; El rábano por las hojas; La rueca y el cañamazo; El salvador de Inglaterra; El zar y la vivandera; La despedida; Samuel el judío; El baroncito; La alegría de la casa; El marido desleal*, etc.

GIL Y CARRASCO (ENRIQUE). *Biog.* Poeta y literato español, n. en Villafranca del Bierzo (León) en 1815 y m. en Berlín en 1846. Cursó latinidad en el convento de San Agustín de Ponferrada, de donde pasó, en calidad de alumno interno, al Colegio de los benedictinos de San Andrés de Espinareda á dar principio á sus estudios de filosofía, que acabó en el Seminario conciliar de Astorga. Más tarde cursó jurisprudencia en la Universidad de Valladolid. Falto de recursos para continuar su carrera, fué á la corte, donde pasó ignorado algún tiempo, y se abrió camino, gracias á la amistad de Espronceda. Su primer triunfo, como literato, lo obtuvo con la lectura en el Liceo de su magnífica composición *A Polonia*, que mereció unánime aplauso de sus oyentes. Tuvo, desde entonces, GIL Y CARRASCO, libre acceso á la prensa periódica, y escribió, á más de innumerables artículos de crítica literaria, costumbres, viajes y pasatiempos, muchas poesías, entre ellas las muy notables *La gota de rocío* y *La violeta*. Por entonces fué nombrado oficial auxiliar de la Biblioteca Nacional, destino modesto que resolvía para GIL Y CARRASCO el problema de la existencia y que le permitía entregarse á la vez á su pasión favorita, el estudio. También concluyó su interrumpida carrera de abogado, recibiéndose de licenciado en leyes por los años 1839, pero nunca ejerció la abogacía. Colaboró asiduamente con Espronceda, Miguel de los Santos Alvarez y Ros de Olano en el periódico literario que fundaron éstos con el título de *El Pensamiento*, y allí vieron la luz sus juicios críticos de cuantos dramas y comedias se representaron en aquella época, alternando estos trabajos con otros de filosofía. Merece especial mención su estudio biográfico-crítico del filósofo español Luis Vives. En esta misma época escribió varias novelas: *El señor de Bembibre, El maragato, El pastor trashumante* y otras. Amigo particular de González Bravo, recibió de él la comisión de estudiar en el reino de Prusia el sistema de aduanas y aranceles. Embarcó en Barcelona el 20 de Mayo de 1844, y cuatro meses después llegó á Berlín. Escribió las impresiones de su viaje, en las que campea el correcto, elegante y poético lenguaje que le era característico, con una erudición y copia de conocimientos verdaderamente admirables: recuerdos históricos, estudio de paisajes y costumbres, crítica de cuadros y pintores de la escuela flamenca, abundan allí con ese bello desorden y encanto que es peculiar á los buenos trabajos de este género. En Berlín tuvo muy buena acogida, y se honró con la amistad de Humboldt. Sus obras en prosa fueron reunidas en dos volúmenes (Madrid, 1883).

GIL Y FERNÁNDEZ (RODOLFO). *Biog.* Poeta y literato español, n. en Puente Genil (Córdoba) en 1872. Estudió en las Universidades de Granada y Madrid hasta obtener el título de doctor en filosofía y letras, dedicándose desde muy joven al periodismo, habiendo sido redactor de *La Unión* y *La Voz*, de Córdoba, y luego del *Día*, *El Globo*, *Diario Universal*, *La Opinión* y *A B C*, así como colaborador de numerosas revistas. Ha figurado también en política y ha sido tres veces diputado provincial de Madrid y gobernador civil de Orense y Tarragona. Se ha dedicado asimismo al profesorado, es individuo de varias academias y es autor de las siguientes obras: *Córdoba contemporánea*, apuntes para su historia literaria en el siglo XIX, trabajo muy erudito que mereció grandes elogios (1892 y 1896); *Importancia militar de Córdoba* (1892); *Séneca y la Mezquita*, poesías premiadas (1894); *Oro de ley*, poesías traducidas de autores latinos é hispanoarábigos, con un estudio preliminar (Madrid, 1897); *El país de los sueños* (Granada, 1901); *Querol* (Madrid, 1910); *Sorolla* (Madrid, 1911); *Romancero judeoespañol* (Madrid, 1911); *Mirtos*, poesías (Madrid, 1919); *La vida y la ley* (Madrid, 1920); *Novelas bilingües: Acentos italianos* (Madrid, 1922), y *Las crisis de la Restauración. La política de nuestros días.*

Rodolfo Gil

GIL Y GABILONDO (ISIDRO). *Biog.* Pintor, dibujante y arqueólogo español, n. en Azcoitia (Guipúzcoa) en 1843 y m. en Burgos en 1917. Estudió leyes en la Universidad Central, obteniendo el título de abogado, pero sus verdaderas aficiones le llevaron al cultivo del arte. En la Exposición Nacional de 1866 presentó dos dibujos: *Puerto de San Sebastián* y *Curso del Urola;* en la de Zaragoza de 1868 la acuarela *Una dama en su tocador*. También son de su mano *Una escalera del Renacimiento; Antes de la función; La visita de confianza; Mercado de granos en Burgos; Lección de dibujo; La orden del general* (1890), y *Origen de la independencia de Castilla* (1891; para el Ayuntamiento de Burgos). En 1896 fué nombrado secretario del Ayuntamiento de Burgos. Fué también profesor de la Academia provincial de Burgos y correspondiente de las Academias de la Historia y de San Fernando. Ilustró diferentes obras, entre otras los tomos de *Burgos, Santander* y *Huelva* de *España y sus monumentos*. Publicó: *Iglesia y convento de San Pablo de Burgos* (1878); *Discurso en los Juegos Florales de Burgos* (1882); *El castillo de Choarre*, y *El alcázar de Segovia*, monografías (Burgos, 1905), y *Burgos y su provincia* (Burgos, 1913).

GIL Y LUENGO (CONSTANTINO). *Biog.* Poeta cómico español contemporáneo. Figuró entre los colaboradores de *Madrid Cómico* y fué uno de los autores más aplaudidos del género chico. Entre sus obras citaremos las siguientes: *¡Para usted!* (1871); *El fin del mundo*, novela (1872); *La llave del paraíso* (1875); *Todo empieza y todo acaba*, parodia del drama de Echegaray *Cómo empieza y cómo acaba* (1876); *La perla de mi mujer* (1877); *El demonio que lo entienda* (1878); *En la calle de la Pasa* (1878); *Derecho cómico conyugal: libro indispensable antes de la boda, en la boda y sobre todo después de la boda* (1881); *Belén 13* (1882); *Cantos de un mudo* (1882); *Los Postergados, manual de crisis política; Método fácil y breve para formar ministerios* (1883); *El monigote* (1885); *Niña Pancha* (1886), la más popular y representada de sus obras; *El canario* (1886); *Juanita la cacharrera* (1887); *El crimen de anoche* (1887); *El teniente cura* (1888); *Los domingueros* (1888); *La segunda tiple* (1890); *El portamonedas* (1890); *El primer bailarín* (1891); *Los tortolitos* (1891); *La ministra* (1892); *La boda de Serafín* (1893); *Madrid riendo*, artículos (1896), etc.

GIL Y MONTIJANO (ANTONIO). *Biog.* Pintor español, n. en Murcia. Fué pensionado en 1881 por la Diputación murciana para estudiar en el extranjero. Se dió á conocer en las Exposiciones regionales de Murcia desde 1875 y en las nacionales de Madrid desde 1876. Obras principales: *Una escena de la inundación de Murcia; El Viático; Muerte de Fernando «el Católico»; Sin recursos* (1887); *El motín de Palacio* (1890); *Pinturas del ábside del presbiterio de la iglesia de San Ildefonso* (1894); *El techo y los recuadros del comedor del manicomio de Santa Rita* (1895); *Acción de gracias* y *Leyendo la «Gaceta»* (1897), y *Autorretrato* (1917).

GIL Y MORTE (ADOLFO). *Biog.* Médico español, nacido en Soneja (Castellón de la Plana) en 1860. Estudió el bachillerato en Valencia, se distinguió por su aplicación é inteligencia y obtuvo numerosos premios. Después, en la Universidad de dicha capital, emprendió á la vez las carreras de medicina y ciencias, doctorándose en la primera en 1881. Al año siguiente obtuvo por oposición la plaza de profesor clínico de la Facultad, ingresando en 1885 en la Academia de Medicina. En 1889 ganó, también por oposición, la cátedra de fisiología de la repetida Facultad, cuando ya se había acreditado como profesor excelente en las diversas asignaturas, que enseñó ya desde la época en que aún era estudiante. Como clínico, se ha dedicado preferentemente á las enfermedades internas, y de éstas á las intratorácicas. Ha sido diputado en 1903, 1907 y 1918, las dos primeras como republicano y la tercera como reformista. En su actuación parlamentaria se ha distinguido por sus conocimientos en materia de enseñanza. Durante la guerra de 1914-1918 perteneció al Comité permanente internacional de seguros sociales. Aparte de numerosos artículos en la prensa médica y diaria, ha publicado: *Vías de penetración del agua en el organismo* y *Fisiología humana* (Valencia, 1899).

Mazeppa, por Isidro Gil y Gabilondo

GIL Y RANZ (LUIS). *Biog.* Pintor y calígrafo español, n. en Renales (Guadalajara) el 14 de Octubre de

1787 y m. el 23 de Julio de 1867. Fué discípulo de Goya. No obstante dedicarse á la pintura, llegó á poseer facilidad tan extraordinaria en dibujar á la pluma, que hacía las más curiosas imitaciones de los escritos antiguos y tipográficos, lo que, sabido por la Biblioteca Nacional, le mandó hacer varias hojas que faltaban en determinadas obras. Recordamos como muy notables varias copias á pluma de los grabados al aguafuerte de Goya y las portadas de un Diccionario grecolatino del siglo XVII.

GIL Y SACRISTANA (MANUEL). *Biog.* Calígrafo y pintor de adorno, español, n. y m. en Madrid (1836-1891). Discípulo de la Academia de San Fernando, ejecutó notables acuarelas, miniaturas y trabajos caligráficos, siendo los más importantes: *La oración del Padre Nuestro,* escrita en todos los caracteres cursivos, de adorno y orientales: figuró en la Exposición Nacional de 1868; *El blasón del duque de Osuna,* sobre vitela; el *Cuadro genealógico de los descendientes de Adán y Eva hasta Jesucristo;* muchos despachos nobiliarios y una copia de los Estatutos de la Orden de Carlos III, que se conserva en la Biblioteca de Palacio, trabajo muy curioso y el más importante de cuantos ejecutó. Desempeñó, entre otros, los cargos de telegrafista mayor, auxiliar segundo, inspector especial de ferrocarriles, delegado del Gobierno cerca del Banco de Pamplona y auxiliar del ministerio de Fomento. Fué caballero de las órdenes de Isabel la Católica y Carlos III.

GIL Y ZÁRATE (ANTONIO). *Biog.* Autor dramático español, hijo del cantante Bernardo Gil y de la actriz Antonia Zárate, n. en el Real Sitio de San Ildefonso el 1.° de Diciembre de 1793 y m. en Madrid el 27 de Enero de 1861. Se educó en un colegio de Passy (París), donde adquirió grandes conocimientos en ciencias físicomatemáticas, regresando á su patria después de nueve años de permanencia en Francia y habiendo olvidado casi por completo el idioma nativo En 1820 obtuvo un empleo en el ministerio de la Gobernación y en 1823 fué miliciano nacional en Cádiz, donde ya se dió á conocer como literato, pero con la particularidad de que entonces su vocación era la de las ciencias y sólo se dedicaba á las letras como pasatiempo. Vuelto á Madrid, pensó consagrarse por completo á las letras, pero encontró grandes obstáculos á causa de sus ideas liberales, pues si bien logró estrenar en 1825 la comedia *El entretenido,* no pudo conseguir que la censura autorizara su drama *Rodrigo, rey de los godos,* como tampoco la tragedia *Blanca de Borbón.* Desanimado entonces, quiso renunciar á la literatura, dedicándose al desempeño de una cátedra de francés que había obtenido por oposición en la escuela establecida en el consulado de Francia. Al mismo tiempo escribió numerosos artículos sobre política y administración en diversos periódicos, hasta el punto de que sus amigos le reprochaban el haber dejado el camino en el que tantos laureles le esperaban, pues hay que tener en cuenta que por entonces GIL Y ZÁRATE ya había obtenido bastantes éxitos en el teatro. De 1835 á 1840 fué oficial de secretaría del ministerio de la Gobernación y ya desde entonces sirvió importantes cargos públicos, como los de director general de Instrucción pública, subsecretario de Gobernación y consejero de Estado. Fué académico de la de la Lengua y de la de San Fernando, y hasta el fin de su vida sostuvo sus ideas liberales que, en realidad, fueron las que mayores éxitos le dieron en la literatura, ya que la época era propicia á estas expansiones. Especialmente el drama *Carlos II «el Hechizado»* produjo un verdadero alboroto y en él echó mano de todos los recursos escénicos adecuados para halagar á la galería, aunque para ello no tuvo más que tergiversar un poco los acontecimientos harto deplorables de aquella triste época. Muchas de sus obras obtuvieron éxito parecido, pues GIL Y ZÁRATE supo, como pocos, apoderarse del ánimo del público, pues estaba dotado de amplia cultura, imaginación, un estilo fácil y brillante y una rara habilidad escénica, pero en cambio en él aparecen aumentados todos los defectos propios de sus contemporáneos, por lo que hoy sus obras están completamente olvidadas. Citaremos entre las principales: *La cómicomanía* (1816); *La familia catalana* (1822); *¡Cuidado con las novias! ó la escuela de los jóvenes* (1826); *Un año después de la boda* (1826); *Un amigo en candelero,* y *Don Trifón, ó todo lo puede el dinero,* comedias; *Rosmunda; Don Alvaro de Luna; El Gran Capitán; Guzmán el Bueno; Cecilia la cieguecita; La familia Falkland; Massaniello; Matilde, ó á un tiempo dama y esposa; Don Pedro de Portugal,* arreglo; *Un monarca y su privado; Baltasara,* en colaboración con Miguel Agustín Príncipe, y *Guillermo Tell,* dramas, y buen número de traducciones y adaptaciones. Además, escribió: *De la instrucción pública en España* (1855), ramo en el que tuvo grandes conocimientos y á cuyo desarrollo contribuyó notablemente; *Lecciones de historia* y *Manual de literatura.* Su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades,* publicado por la Academia de la Lengua.

Antonio Gil y Zárate

GILA. f. *Ictiol. (Gila.)* Género de peces fisóstomos de la familia de los ciprínidos, que puede considerarse incluído en el género *Leuciscus* Gunther, del que puede citarse, entre otras, la *Gila affinis* Abbol.

GILA. *Geog.* Río de los Estados Unidos. Nace en la Sierra Madre, en el Est. de Nuevo Méjico, y corriendo en general hacia el O., atraviesa el Arizona y, después de un curso aproximado de 800 kms., se une al Colorado, á 192 kms. de la desembocadura de éste en el golfo de California. El GILA en su curso superior cruza un país de cañones cuyas vertientes son tan verticales que casi no dejan paso en muchos puntos; pero en la inferior fertiliza un país relativamente llano. Los restos de construcciones indias muestran el estado de cultura que alcanzó su región ribereña. A unos 300 kms. de su boca se encuentra la reserva de los indios pimas y maricopas.

GILA. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Arizona. Tiene 4,699 millas cuadradas inglesas y 25,678 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte central del Estado y limitado al S. por el río Gila. Riégalo también su afl. el Salt. Capital Globe.

GILA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Albacete, municipio de Alcalá de Júcar.

GILABERT (FRANCISCO). *Biog.* Escritor español, m. después de 1616. Fué señor de las baronías de Tudela, Labanza, La Gentia y Oriols, Carlán de Albelda en Aragón y de Ager en Cataluña, capitán maestre de campo y gentilhombre de la Real Boca. Escribió: *Relaciones de lo sucedido en Aragón antes y en el tránsito de Antonio Pérez y sucesos subsiguientes, después del año 1591; Discursos sobre la calidad del Principado de Cataluña, inclinación de sus habitadores y gobierno* (Lérida, 1616), y *Agricultura práctica* (Barcelona, 1626).

GILABERT (VICENTE). *Biog.* Médico español, n. en Valencia y m. en Madrid en 1742. Fué médico de la Real Casa del Buen Retiro, del Hospital Real y General de Madrid, del de la Pasión y de cámara del rey, así como examinador del Real Protomedicato de Castilla é individuo de la Real Academia Médicoquirúrgica de Sevilla. Se le debe: *Escrutinio Physico-Médico Anathómico, que satisface á la Apología del doctor Llo-*

vet; prueva que del océano de la sangre sale la materia de la nutrición; establece la necesidad de los espíritus animales, y convence la fermentación Chilificativa, y la preferencia de las carnes á los alimentos quadragesimales (Madrid, 1729), y *Examen medicum per Dialogos, juxta antiquorum, et recentiorum placita, ut tyranibus prodesse queat* (Madrid, 1736).

GILABERT DE CENTELLES (FRANCISCO). *Biog.* Militar y poeta español, n. en Oliva (Valencia) á fines del siglo XVI ó principios del XVII y m. en fecha que desconocemos. En 1539 heredó de su tío Serafín de Centelles el condado de Oliva. Se distinguió con la espada y con la pluma y fué hombre muy erudito. Dejó numerosas é inspiradas composiciones, unas que se publicaron en diferentes obras, especialmente en las de Juan Bautista Agnesio, y otras que quedaron inéditas.

GILABERT PONCE (LUIS). *Biog.* Escultor español, n. en Valencia el 21 de Julio de 1848. Fué discípulo de Antonio Esteve, quien le inició en los secretos de su arte. Más tarde ingresó en la Escuela de Bellas Artes de Valencia, donde acabó de formar su personalidad artística bajo la dirección del profesor Molinelli. Sus obras más notables son: *San Sebastián, mártir* y *La Purísima Concepción* (Asilo del Marqués de Campo); *Santa Ana* (Asilo de Incurables de Valencia); *Estatua yacente de don José Espejo* (cementerio de Játiva); *Estatua en bronce de Calixto III* (Játiva); *Estatua de José Ribera «el Españoleto»* (bronce, Játiva); *Busto en mármol de los catedráticos don Enrique Ferrer y Piñata y don Pascual Garau* (Biblioteca de la Facultad de Medicina de Valencia); *Busto en yeso del catedrático don Peregrín Casanova* (Biblioteca de la Facultad de Medicina de Valencia); *Nuestra Señora de la Esperanza* (enfermería de la Plaza de Toros de Valencia), y un gran número de piezas anatómicas existentes en el Museo Anatómico de la Facultad de Medicina de Valencia, del cual es escultor (1924). Es académico de número de la Real Academia de San Carlos de Valencia.

Luis Gilabert Ponce

GILAN ó GHILAN. *Geog.* Prov. del N. de Persia que se extiende por la oril. SO. del mar Caspio, limitando al N. con la República soviética de Aserbaiján, al O. con la provincia persa de Aserbaiján y al S. con las de Kazvín y Mazanderan. Ocupa una superficie aproximada de 15,000 kms.² y tiene una población calculada en 200,000 h. y compuesta de aborígenes, iranios, turcos y curdos, que hablan un dialecto persa llamado *gileki* ó bien el *tat*, que es una lengua irania pura, y son musulmanes chiítas. Su costa es baja y cubierta de espeso bosque, al paso que la parte S. participa del carácter de la cordillera del Elburz, cuyo extremo O. llega hasta el S. del Gilan. El clima es húmedo y poco sano. El litoral, que es una región fértil y bien regada, produce arroz, melocotones, higos y otras frutas, mientras en los puntos más elevados se cultivan cereales y se cría ganado. También se dan en considerables cantidades seda y extracto de rosas. Su capital es Resht, en la costa del Caspio.

GILANDO (SAN). Nombre ficticio que sólo se usa en la frase ESTAR COMO SAN GILANDO EN EL CIELO: Estar con la boca abierta como un bobo; quedar parado ó alelado á consecuencia de alguna sorpresa. Algunos completan la frase, añadiendo: QUE NI DIOS HACE CASO DE SAN GILANDO, NI SAN GILANDO DE DIOS.

GILARD ó GERARD (JAIME). *Biog.* Prelado español. Ignórase la fecha y el lugar de su nacimiento; murió en Barcelona el 22 de Diciembre de 1446. Siendo chantre de la iglesia catedral de Segorbe fué elegido por aquel Cabildo obispo de Albarracín, al mismo tiempo que el papa Eugenio IV despachaba bulas en favor de Gisberto Pardo de la Casta para dicho obispado. Sin embargo, favorecido y apoyado por el rey don Alfonso V, á cuyo Consejo pertenecía el chantre de Segorbe, prevaleció, por fin, su elección, y se posesionó de su diócesis el 10 de Noviembre de 1438. Acompañó al monarca á la guerra de Nápoles, y desde allí fué enviado como embajador á los reyes de Castilla y Portugal. En 1445 fué promovido al obispado de Barcelona, con objeto, sin duda, de cortar el cisma que su elección para Albarracín había originado, falleciendo al año siguiente.

Estatua de Goya
por Luis Gilabert Ponce

GILART (ISIDRO APARICIO). *Biog.* Escritor y sacerdote español del siglo XVII, n. en Valencia. Después de graduarse de maestro de filosofía en su ciudad natal, estudió jurisprudencia en Salamanca y ejerció algún tiempo la abogacía en Madrid; en 1660 fué nombrado asesor de Su Majestad en el Tribunal de Gobernación del reino de Valencia; en 1666 abogado fiscal de la Audiencia de dicha ciudad, y en 1669 y luego en 1672 oidor de lo criminal y de lo civil; en 1679 juez de la Capitanía general; en 1682 canciller y juez de competencias; en 1684 regente del Sacro Supremo Consejo de Aragón y en 1692 auxiliar y vicario general del arzobispado de Valencia, con el título de obispo de Croya. Escribió: *El Hércules Gonzaga* (1672) é *Isidori Epistola, Laudabile Testimonium, Numeris et Operis, Venerabilis Viri Religiosissimi Domini Joannis Thomae, Proesulis Ecclesiae Valentinen. Iuris Canonici venerabilibus caracteribus compaginatum* (Valencia, 1692).

GILART (MATEO). *Biog.* Pintor español, n. en Valencia hacia 1620 y no en 1648, como dicen Ceán y el barón de Alcahalí. Muy al principio de su carrera se trasladó á Murcia, y en esta ciudad vivió casi sin interrupción hasta su muerte, acaecida hacia 1690. Formado en la escuela de los Ribaltas, demostró su habilidad al fresco y al óleo, en las composiciones de historia sagrada con que adornó la capilla del Rosario de Murcia. Para el Colegio de la Compañía pintó varios lienzos de la *Vida de la Virgen*, de cuya serie posee el primer cuadro el Museo del Prado. Este primer cuadro, ó sea el *Nacimiento de la Virgen*, lleva la fecha de 1651, lo cual demuestra que mal pudo nacer GILART en 1648. Para donde más trabajó fué para el convento de Santo Domingo.

Bibliogr. A. Baquero Almansa, *Los profesores de las bellas artes murcianos* (Murcia, 1913).

GILBART (JAIME). *Biog.* Economista inglés, n. en Londres (1794-1863). Empezó su carrera en el Banco Provincial de Irlanda, pasando en 1834 al *Lon-*

don and Westminster Bank. Sucesivamente se hizo una personalidad en este ramo, interviniendo como técnico en Comités parlamentarios y especialmente en la Ley de Bancos de 1844. Sus obras sobre cuestiones bancarias han sido las más populares, y con objeto de fomentar esta enseñanza dejó una beca de 1,250 libras al *King's College* para dar un curso anual. Las *Gilbart Lectures* comenzaron en 1872 y siguiéron sin interrupción. Las obras de GILBART son: *A Practical Treatise on Banking* (1827); *History and Principles of Banking* (1834); *History of Banking in Ireland* (1836); *History of Banking in America* (1837); *An Inquiry intho the Causes of the Pressure on The Money Market in 1839* (1840); *The London Bankers* (1845); *Lectures on the History and Principles of Ancient Commerce* (1847); *Logic for the Millien* (1851); *Elements of Banking* (1852); *The Laws of the Currency* (1855); *The Moral and Religious Duties of Public Companies* (1856); *Logic of Banking* (1859), y *Social Effects of the Reformation* (1860). En 1865 se publicaron las obras completas en seis tomos.

GILBEA. f. *Bot.* El género *Gilbea* F. v. Müll. comprende plantas de la familia de las cunoniáceas, con cinco á tres carpelos, á veces también dos, hojas pinadas y fruto alado.

La única especie, *G. adenopetala*, de Australia, es un árbol con ramas tomentosas, como las hojas, que son opuestas, rara vez sencillas, las folíolas aovadas, las flores pequeñas, en panojas compuestas.

GILBERT. *Geog.* Nombre de dos islas adyacentes á la costa de la Tierra del Fuego (Chile). La mayor tiene unos 30 kms. de bojeo y está sit. á los 55° de lat. S. y 71° 18′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, y la menor se encuentra junto á la costa E. de aquélla. Ambas son montuosas y de litoral muy cortado. Se hallan separadas de la isla de Stewart por un canal limpio, al cual Cook en 1774 dió el nombre de Adventure, como dió el de Gilbert á las islas en honor de uno de sus oficiales.

GILBERT. *Geog.* Río de Australia, en el Est. de Queensland. Nace en los montes de su nombre, hacia los 19° 20′ de lat. S., corre generalmente al NO. y desemboca en el golfo de Carpentaria, hacia los 17° 5′ de lat. S., después de un curso de 350 kms. con el nombre de río de Van Diemen. En su cuenca hay yacimientos de oro y piedras preciosas.

GILBERT. *Geog.* Riach. del Canadá, prov. de Quebec, afl. del Chaudière. Célebre por el oro que arrastra.

GILBERT ó KINGSMILL. *Geog.* Islas de Micronesia (Oceanía), sit. al SE. de las islas Marshall, bajo el Ecuador y entre los 172 y 177° de long. E. del Meridiano de Greenwich, aproximadamente. Ocupan en junto una super. de 430 kms.² y tienen una población calculada (1919) en 30,000 indígenas, algunos de ellos cristianos, y 400 extranjeros. Consta de 18 islas, de las cuales sólo dos carecen de laguna central. Son las menos fértiles de la Micronesia; pero, con todo, poseen algunos bosques de cocoteros y pandanos. La fauna también se distingue por su pobreza, no presentando más mamífero que la rata. El clima es salubre y predominan los vientos del E. Entre las mayores islas se cuentan Taputeuea, Arorai, Nonuti, Apamama, Maiana y Maraki, siguiéndolas Makín, Butaritari, Apaiang, Tarava, Kuria, Aranuka, Perú, Nukunau, Onoatoa, Tamana, Paanopa ú Ocean y Navodo ó Pleasant. La población no vive tan diseminada como en las otras Esporadas polinesias. Los indígenas son de tez obscura y corpulentos, nariz aguileña y cabello lustroso (V. lám. TIPOS OCEÁNICOS, II, fig. 1, en el artículo OCEANÍA). Los hombres van generalmente desnudos y las mujeres con un faldellín que les llega á la rodilla. Practican el tatuaje y la poligamia; mas sus costumbres son relativamente puras. En cambio, es repugnante su trato de los cadáveres, de que es ejemplo el dormir la mujer con el cadáver de su marido durante semanas enteras. Por lo demás, el carácter indígena es alegre y bondadoso. Viven de la agricultura y de la pesca y se alimentan sobre todo del fruto del panda-

Mapa de las islas Gilbert

no; fabrican aceite de coco y construyen muy buenas embarcaciones. Hablan un idioma micronesio con numerosas raíces polinesias. La organización social presenta tendencias democráticas. Parece que su religión se basa en el culto de los antepasados, pero carecen de imágenes, templos y sacerdotes, y creen vagamente en una vida futura.

El grupo de las GILBERT fué descubierto por John Byron en 1765, quien dió su nombre á la primera isla que vió. Las islas del Norte fueron descubiertas por Marshall y Gilbert, en honor del último de los cuales dió Krusenstern al archipiélago en cuestión el nombre que lleva. En 1892 Inglaterra se lo anexionó á petición de los indígenas. Hoy forma parte de la colonia inglesa denominada de las islas Gilbert y Ellice, que comprende cinco grupos: 1.° Unión ó Tokelau; 2.° Ellice; 3.° islas Fanning, Wáshington y Ocean, en la última de las cuales está sit. la capital de la Colonia; 4.° isla Christmas (Navidad), y 5.° Gilbert. La instrucción en la colonia está á cargo de los misioneros. Sus ingresos en 1922 ascendieron á 55,221 libras esterlinas y sus gastos á 45,380. El valor del comercio en 1919-20 fué de 150,402 libras para las importaciones y 328,103 para las exportaciones (fosfatos y copra). La colonia es administrada por el alto comisario del Pacífico Occidental mediante un comisario residente.

GILBERT (AGUSTÍN). *Biog.* Médico francés, n. en Buzancy en 1858. Terminados sus estudios, fué después de algún tiempo médico de los hospitales y en 1889 jefe del laboratorio de terapéutica de la Facultad de París, dándose á conocer por numerosas conferencias de clínica y de terapéutica en los hospitales Tenon y Broussais. Nombrado profesor de terapéutica en 1891, ingresó en la Academia de Medicina en 1905 y más adelante obtuvo el cargo de médico del *Hôtel-Dieu.* Sus trabajos se refieren principalmente á la medicina experimental y enfermedades microbianas, enfermedades del hígado y medios terapéuticos. Después de haber contribuído á establecer la fisiología del hígado y su función bactericida, descubrió sus desórdenes funcionales. También son muy interesantes sus investigaciones sobre patología comparada. En el dominio de la terapéutica GILBERT ha hecho numerosos descubrimientos interesantes: ha estudiado muchos medicamentos nuevos entre los cuales el benzonaftol y el guayacol sintético. La más original, sin duda, de sus investigaciones terapéuticas ha sido la de probar que el régimen lácteo y los purgantes producían la asepsia más perfecta del tubo intestinal. Finalmente, ha inventado un ingenioso aparato para la estetografía bilateral. Entre sus numerosas obras, citaremos: *Etudes sur les maladies du foie,* con V. Hanot (1888); *Traité de médecine et de thérapeutique,* con Brouardel y Girod (1895-1902); *Les fonctions hépatiques et l'opothérapie,* con Carnot (1898); *Formulaire de thérapeutique et pharmacologie,* con Ivon (1892-1905); *Lithiase biliaire non compliquée; Nouveau traité de médecine et de thérapeutique; Syphilis de la moelle; Précis de pathologie externe* (1911); *Maladies respiratoires* (1911); *Clinique médicale de l'Hôtel-Dieu de Paris* (1913); *Thérapeutique des maladies infectieuses* (1913); *Bibliothèque de thérapeutique,* y *Traité du sang.* Además, ha colaborado en el *Traité de médecine* de Charcot y Bouchard y en el *Traité de pathologie générale* de Bouchard, así como en gran número de publicaciones médicas.

GILBERT (ANTONIO PEDRO MARÍA). *Biog.* Arqueólogo inglés, n. en París (1785-1858). Fué arqueólogo encargado de la iglesia de Nuestra Señora de París, y sus principales obras son: *Description historique de la basilique métropolitaine de Paris et des curiosités de son trésor* (París, 1811); *Notice historique et descriptive de Notre Dame de Chartres* (París, 1812); *Description de l'église royale de Saint-Dénis* (París, 1815); *Description de Notre Dame d'Amiens* (Amiens, 1833), y *Description historique de l'église de l'ancienne abbaye de Saint-Riquier en Ponthieu* (Amiens, 1836).

GILBERT (CARLOS BENAJAH). *Biog.* Pedagogo norteamericano, n. en Wilton en 1855 y m. en 1913. Desempeñó diversos cargos y publicó gran número de obras pedagógicas de otros autores, así como las originales: *Stepping Stones to Literature,* con Sara Luisa Arnold; *A Graded List of Stories and Poems,* con Ana Van Stone Harris; *The School and its Life* (1906); *Stories of Heroes,* con otros autores, etc.

GILBERT (CARLOS ENRIQUE). *Biog.* Zoólogo norteamericano, n. en Rockford en 1859. Hizo sus estudios en varias Universidades, y de 1884 á 1889 fué profesor de zoología de la de Cincinnati; de 1889 á 1891 de la *Leland Stanford Fr. U.* Ha dirigido varias expediciones científicas y se ha dedicado principalmente á la ictiología. Se le debe: *Synopsis of the Fishes of North America,* con David Starr Jordan (1882), y *The Deep-Sea Fishes* (1905) y numerosos artículos y Memorias.

GILBERT (ENRIQUE FRANLIN BELKNAP). *Biog.* Compositor norteamericano, n. en Somerville en 1868. Fué discípulo de Mac Dowell y fluctuó algún tiempo, como tantos otros artistas jóvenes, entre diversas tendencias, hasta que consiguió afirmar su personalidad, convirtiéndose en uno de los más activos campeones del nacionalismo musical americano. La lista de sus composiciones es muy extensa, y entre las principales citaremos: *Legend y Negro Episode,* para orquesta; *Humoresque,* para orquesta; *American Dances; Dance in Place Congo,* poema sinfónico; *Negro Rhapsody* (1912); *Indian Sketches* (1915), é *Hymn to America,* para coro y orquesta. Colaboró, además, en las principales revistas musicales de América.

GILBERT (FRANCISCO BIXBY). *Biog.* Jurisconsulto norteamericano, n. en Bainbridge (Nueva York) en 1867. Graduóse de bachiller en artes en el Colegio Hamilton en 1889 y en 1892 empezó el ejercicio de la abogacía. Ha formado parte de distintas comisiones jurídicas y ha sido profesor extraordinario de derecho real en la Facultad de Jurisprudencia de Albany. Se le deben las compilaciones: *Law of domestic relations* (1898); *Lien Laws of New York* (1900); *Official Court Rules* (1900-06); *N. I. State Code of Civil Procedure* (1905; 2.ª ed., 1910); *Town and County Officers Manual. N. I. State* (1910), y, en colaboración: *General Law of State N. I.* (1901 06), y *Annotated Consolidated Laws of the State N. I.* (1909-13).

GILBERT (GABRIEL). *Biog.* Poeta dramático francés, n. hacia 1610 y m. en 1680. Secretario de la duquesa de Rohan, fué después representante de la reina Cristina de Suecia en París, y Richelieu, que le apreciaba mucho, no se desdeñaba de colaborar en sus obras. La principal de éstas es la tragedia *Rodogune* (1644), estrenada el mismo año que la de Corneille de igual título, por lo que se le acusó de plagio. Entre las restantes, mencionaremos: *Marguerite de France* (1641); *Téléphonte* (1643); *Hypolite* (1646); *Sémiramis* (1647); *Les amours d'Angélique et Mélidour,* y *Peines et plaisirs de l'amour* (1672). Dejó, además: *L'art de plaire,* poesías (París, 1655); *Recueil de poésies diverses* (1661), y *Cinquante Psaumes de David,* en verso (Ruán, 1680).

GILBERT (GROVE CARLOS). *Biog.* Geólogo norteamericano, n. en Rochester en 1843 y m. en 1918. Estudió en la Universidad de su ciudad natal y en la de Wisconsin; en 1868 fué nombrado geólogo del Estado de Ohío, luego inspector nacional, y en 1889 jefe del servicio, cargo que desempeñó hasta 1892. Fué también encargado del curso en varias Universidades, y, además de numerosos artículos y Memorias, publicó las siguientes obras: *Geology of the Henry Mountains* (1877); *Lake Bonneville* (1890); *Introduction to Physical Geography* (1902); *Glaciers and Glaciation* (1904), y *Transportation of Debris by Running Walter* (1914).

GILBERT (GUILLERMO). *Biog.* Físico inglés, n. en Colchester en 1540 y m. en Londres en 1603. Terminados sus estudios en Cambridge y después de largos viajes por el extranjero, ejerció la medicina en Londres desde 1573. Más tarde fué nombrado médico de cámara de la reina Isabel y del rey Jacobo I, de los cuales recibió una pensión anual para sus investigaciones científicas sobre el amianto que le dieron gran fama en su tiempo, y el mismo Bacón reprodujo en sus obras las interesantes observaciones que GILBERT había hecho acerca de los fenómenos eléctricos. Escribió: *De magnete magneticisque corporibus,* etc. (Londres, 1600), obra en la que fundó la doctrina del magnetismo terrestre, y *De mundo nostro sublunari* (Amsterdam, 1651), obra póstuma.

GILBERT (GUILLERMO). *Biog.* Novelista inglés, n. en 1804 y m. en 1889. Escribió gran número de novelas y cuentos, entre ellos: *La familia Gotdsworthy* (1864); *El espejo mágico* (1866); *El mago de la montaña* (1868); *El inquisidor* (1870); *Marta* (1871); *Clara Levesque* (1872); *De profundis* (1864), que es una interesante descripción de la clase más baja de la sociedad londinense, y *Lucrezia Borgia* (1869), ensayo de reivindicación, fundada en documentos, acerca de este personaje.

GILBERT (GUILLERMO SCHWENCK). *Biog.* Poeta y dramaturgo inglés, n. en Londres el 18 de Noviembre de 1836 y m. en Harrow Weald (Middlesex) el 29 de

Mayo de 1911. Estudió en la Universidad de Londres y se dedicó á la abogacía; pero tentado por el teatro dedicóse á componer piezas dramáticas, logrando ver puesta en escena en 1866 su obra *Dulcamara,* que logró 120 representaciones. En 1870 trabó conocimiento con el compositor Arturo Suleinan y empezó á escribir las operetas que le han dado celebridad; entre ellas citaremos las siguientes: *Thespis* ó *The Gods grown Old* (1875); *Trial by Jury* (1876); *The Sorcerer* (1877); *H. M. S. Pinafore* (1877); *The Pirates of Penzance* (1880); *Patience* (1881); *Iolantha* (1882); *Princesse Ida* (1883); *The Mikado* (1885); *Ruddigore* (1887); *The Yeomen of the Guard* (1888); *The Gondoliers* (1889); *Utopia limited* ó *The Flowers of Progress* (1895), y *The Grand duke* (1896). Entre sus obras de la primera época las más notables son las que á continuación citamos: *The Palace of Truth* (1870); *Pygmalion and Galatea* (1871); *The Wicked World* (1873); *Tom Coob* (1873); *Charity* (1874); *Sweethearts* (1874); *Broken Hearts* (1876); *Dan'l Druce* (1876); *Engaged* (1877); *The Ne'er do Weel* (1878); *Gretchen* (1879); *Faggerty's Fair* (1881), *Comedyand Tragedy* (1884); *Brontinghame Hall* (1888); *Harlequin and the Fairy's dilemma* (1904), etc. Sus operetas se distinguen por una cómica originalidad, que ha dado lugar á la invención de la palabra *gilbertiana* y *gilbertianismo* para designarla. Poseía el arte de sacar lógicamente de una situación cómica todas las consecuencias absurdas posibles, y su sátira justa y precisa era alegre también. En sus comedias en prosa se encuentra algo cohibido, pero en las operetas luce todo su ingenio

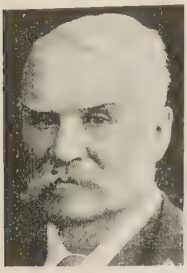

Guillermo Schwenck Gilbert

GILBERT (GUSTAVO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Rätzlingen en 1843 y m. en Gotha en 1899. Terminados los estudios de filología é historia, en 1871 fué nombrado profesor del Gimnasio de Gotha. Escribió: *Studien zur altspartanischen Geschichte* (Gotinga, 1872); *Beiträge zur innern Geschichte Athens* (Leipzig, 1877), y *Handbuch der griechischen Staatsalterthümer* (Leipzig, 1881-85).

GILBERT (HUNFREDO). *Biog.* Navegante inglés, n. en 1539 y m. en alta mar el 9 de Septiembre de 1583. Era sobrino de Walter Raleigh é hizo sus estudios en Eton y Oxford. Muy bien recibido en la corte, á causa de su parentesco con aquel personaje, entró bastante joven en la Armada y fué herido en un combate ante el Havre (1563). En 1566 sirvió en Irlanda, como capitán del ejército, á las órdenes de Enrique Sidney; en Abril del mismo año, junto con Antonio Jenkinson, presentó á la reina Isabel una instancia para descubrir un nuevo paso al Este, y en Noviembre siguiente presentó una nueva petición, esta vez solo, para descubrir un paso á Cataia. A fines de 1569 era gobernador de Munster y en 1571 fué elegido diputado. En 1572 peleó al lado de los holandeses contra España, con poca fortuna, y de 1573 á 1578 residió en Limehouse dedicado á la abogacía. Finalmente, en Junio de 1578 obtuvo autorización para organizar una expedición que había de dirigirse al Norte, recibiendo de antemano el título de gobernador de los territorios que descubriera y colonizara. Al efecto, reunió una flota que salió de Darmouth el 23 de Septiembre de 1578, pero á la altura de Cabo Verde aquélla fué dispersada por los españoles, regresando con los restos de la misma á Plymouth en Mayo de 1579; á los pocos meses se le encuentra de nuevo sirviendo en Irlanda y luego se dedicó á preparar una nueva expedición que salió de Plymouth el 11 de Junio de 1583. El 5 de Agosto siguiente desembarcó en Terranova, siendo aquella la primera colonia que Inglaterra tuvo en la América del Norte. Pereció cuando regresaba á su patria por haber naufragado la fragata en que había embarcado, cerca de las Azores. Dejó: *Discourse of a Discovery for a new passage to Cataia* (1576) y *The Erection of (Queen Elizabethes) Achademy in London for education of her Majesties Werdes and others the Youths of nobility and gentlemen,* publicada esta última por Furnivall en 1869.

Bibliogr. Carlos Slafter, *Sir H. Gylbert and his Enterprise* (Boston, 1903).

GILBERT (JACOBO EMILIO). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en París (1793-1874). Hizo los estudios de la Escuela Politécnica, pero llevado de sus aficiones artísticas, ingresó en la Academia de Bellas Artes, ganando en 1822 el primer premio de arquitectura. Durante su estancia en Roma ejecutó *Restauración del templo de Júpiter en Ostia,* que remitió á París en 1826. En 1853 fué nombrado miembro de la Escuela de Bellas Artes, secretario del archivo de la misma, y en 1860 oficial de la Legión de Honor. Obras: *Escuela de veterinaria de Alfort; Hospicio de Charenton,* y *Prisión de Mazas.*

GILBERT (JOSÍAS). *Biog.* Pintor y crítico inglés de arte, n. en Rotherhan (Yorkshire) en 1814 y m. en Londres en 1892. Frecuentó la Real Academia de Londres, dedicándose allí á la pintura de retratos; pero en 1843 se retiró á Marden Ash, cerca de Ongar, en donde se ocupó en trabajos literarios. Escribió: *Art, its scope and purpose* (1858); *Cadore, or Titian's country* (1869); *Art and religion* (1871); *Landscape in art* (1885), y *Excursions among the Dolomite Mountains,* en colaboración con G. Churchill (1864).

GILBERT (JUAN). *Biog.* Compositor alemán contemporáneo, autor de muchas y aplaudidas operetas que en su época rivalizaron con las de Lehar y Fall. Las principales son: *Das Jungfernstift; Der Prinze Regent* y *Die schöne Sussana.*

GILBERT (JUAN). *Biog.* Pintor y dibujante inglés, n. y m. en Blackheadh, cerca de Londres (1817-1897). Estudió bajo la dirección de Jorge Lance, y muy joven dió á conocer su primera obra, *La prisión de lord Hastings,* que figuró en el *Salon* de la Sociedad de Artistas Británicos en 1836. Expuso en la Real Academia desde 1838. En 1893 distribuyó sus obras entre los Museos de Guildhall, en Londres; Birmingham, Blackburn, Liverpool y Manchester. Se calcula ejecutó unos 400 cuadros y más de 40,000 dibujos. Ilustró las ediciones de *Don Quijote* y el *Gil Blas.*

Juan Gilbert

GILBERT (JUAN TOMÁS). *Biog.* Historiador irlandés, n. y m. en Dublín (1829-1898). Terminados sus estudios, dedicóse á investigaciones históricas acerca de su patria. Fué secretario, en 1855, de la *Irish Celtic and Archaeological Society;* en 1867-75 secretario del nuevo archivo irlandés (organizado por su iniciativa), bibliotecario durante más de treinta y cuatro años y, finalmente, vicepresidente de la Academia de Irlanda. Escribió: *Historical essays on Ireland* (1851); *His-*

tory of the city of Dublin (1854-59), é *History of the viceroys of Ireland* (1865). Desde 1865 se dedicó principalmente á la publicación de fuentes históricas irlandesas, entre las que se mencionan: *Facsimiles of national manuscripts of Ireland* (1874-84); *A contemporary history of affairs in Ireland 1641-1649* (1882-91); *Calendar of ancient records of Dublin* (1889-98), y otras

La sobrina y el ama de Don Quijote, por Juan Gilbert

GILBERT (L. T.). *Biog.* Literato francés, n. en París hacia 1780 y m. en la misma capital en 1827. Escribió las novelas: *Le pâtre des montagnes nègres* (París, 1822); *Alma* (París, 1824); *Fortune et revers* (1824); *Les héros de la mort* (1824); *Sir Jack* (1824); *Le Figaro de la Révolution* (1825); *La fille du pêcheur* (1827), y *Le roi d'Ivetot*. Además, compuso numerosas canciones.

GILBERT (LEONARDO FELIPE PABLO EUGENIO). *Biog.* Literato belga, hijo del matemático Felipe, n. en Lovaina en 1864 y m. en Tailfer en 1919. Después de doctorarse en derecho se consagró por completo á la literatura y fué director de la *Revue Générale de Bruxelles* y crítico del *Journal de Bruxelles*. Publicó: *Le mouvement littéraire en Belgique* (París, 1900); *En marge de quelques pages* (París, 1900); *Michelet écrivain naturaliste* (Moulins, 1900); *Deux conflits mémorables, empiriques et dogmatiques, la dispute et l'antimoine* (Bruselas, 1901); *Les lettres françaises dans la Belgique d'aujourd'hui* (Bruselas, 1906); *Balzac peint par lui-même* (Bruselas, 1906); *Les Roquevillard et quelques autres livres* (Bruselas, 1906); *Le traditionalisme de Mr. Paul Bourget* (Bruselas, 1907); *Réflexions sur quelques uns* (Bruselas, 1907); *France et Belgique, études littéraires* (París, 1909), y *Le roman en France pendant le XIX^e siècle*, obra á la que la Academia Francesa adjudicó el premio Michaut (París, 1909).

L. F. P. Eugenio Gilbert

GILBERT (LUIS FELIPE). *Biog.* Matemático belga, n. en Beauraing en 1832 y m. en Lovaina en 1892. Fué profesor de análisis de la Universidad de esta última ciudad y correspondiente de la Academia de Ciencias de París. Sus principales trabajos son: *Recherches sur les propriétés géometriques des mouvements plans* (Bruselas, 1858); *Recherches analytiques sur la diffraction de la lumière* (Bruselas, 1862); *Cours d'analyse infinitésimale* (Lovaina, 1872); *Cours de mécanique analytique* (1877); *Etude historique et critique sur le problème de la rotation d'un corps solide autour d'un point fixe; Preuves mécaniques de la rotation de la Terre* (1885), y *Sur l'application de la méthode de Lagrange à divers problèmes de mouvement relatif* (1889).

GILBERT (LUIS GUILLERMO). *Biog.* Hombre de ciencia, alemán, n. en Berlín en 1769 y m. en Leipzig en 1824. Después de doctorarse en filosofía (1794) y medicina (1808), fué *Privatdozent* (1795), y en dicho año y en 1801, respectivamente, profesor ordinario y extraordinario de física y química en la Universidad de Halle, y en 1811 profesor ordinario de física de la Universidad de Leipzig, cátedra que desempeñó hasta su muerte. Escribió: *Handbuch für Reisende durch Deutschland* (Leipzig, 1791-95); *De natura, constitutione et historia matheseos*, etc. (Halle, 1795); *Die Geometrie nach Legendre, Simpson, van Swinden, Gregor a St. Vincentio u. den Alten dargestellt* (Halle, 1798); *Diss. historico-critica de mistionum chemicarum simplicibus et perpetuis rationibus*, etc. (Leipzig, 1811), y *J. G. F. Schrader's Grundriss d. Experimentalnaturlehre* (2.ª ed., Hamburgo, 1804; 3.ª ed., Leipzig, 1812). Editó, además, los 76 volúmenes de los *Annalen d. Physik* (Halle y Leipzig, 1799-24), habiendo insertado en los mismos gran número de trabajos, entre ellos *Untersuch. über d. Einwirk d. geschloss. elektrischen Kreises auf d. Magnetnadel* (volúmen LXVI, 1820).

Marion Gilbert

GILBERT (MAD MARION). *Biog.* Escritora francesa contemporánea, cuya primera novela, *Du sang sur la falaise*, apareció en 1913. Después publicó: *Le jardin clos; Ma maison, L'amour de la Blonde* y *Celle qui s'en va* (1921), en la *Illustration*. Desde 1909 publicó numerosas traducciones de obras inglesas, y colabora en la *Française, Vie Féminine, Eve* y *La Vie*, en donde ha publicado un estudio importante sobre la transformación de la heroína en la novela contemporánea.

GILBERT (MAESTRE). *Biog.* Escultor español del siglo XVI, residente en Zaragoza. En 1518 tasó y visó el retablo que el escultor Damián Forment había labrado para la capilla de Miguel de Almazán en la iglesia catedralicia del Pilar, de aquella ciudad. Juan de la Maza, como procurador de los ejecutores testamentarios de dicho Almazán, llamó á GILBERT y á Antonio Nico, escultores, y hallaron conforme á la capitulación y al arte la obra de Forment. En 1524, el escultor Juan de Salas le nombró su procurador para demandar, recibir y cobrar de la cofradía de Santa Ana, de la villa de Cariñena, los débitos por razón de un retablo que había labrado.

GILBERT (NICOLÁS JOSÉ LORENZO). *Biog.* Poeta francés, n. en Fontenoy-le-Château (Lorena) en 1751 y m. en París en 1780. En 1774 partió á París con in-

tento de vivir de la poesía, y allí murió demente. Unico poeta en aquella época de pura prosa y fatuo prosaísmo, pronto fué el blanco de las iras de los *filósofos*. Entre sus mejores poemas, menciónanse: *Adieux à la vie* (con otro título *Ode imitée de plusieurs psaumes*), compuesto pocos días antes de su muerte, y las sátiras: *Le XVIII^e siècle* (1775); *Mon apologie* (1778); *Le carnaval des auteurs* (1773), y *Le siècle* (Ginebra, 1774). También escribió la novela *Les familles de Darius et d'Eridame*. Alfredo de Vigny le ha inmortalizado en su *Stello*. De sus obras completas se han hecho bastantes ediciones, datando la primera de 1788.

GILBERT (OTÓN). *Biog.* Historiador alemán, n. en Hannóver en 1839. Cursó primero teología y luego filología é historia. En 1867 fué profesor en Hameln; en 1868 bibliotecario de Gotinga; en 1886 bibliotecario y profesor de la Universidad de Greifswald; en 1891 bibliotecario-jefe y en 1900 profesor de Halle. Escribió: *Die Festzeit der attischen Dionysien* (Gotinga, 1871); *Die Rede des Demosthenes peri parapresbeias* (Berlín, 1873); *Rom und Karthago 241-218 v. Chr.* (Leipzig, 1876), *Geschichte und Topographie der Stadt Rom* (Leipzig, 1883-90); *Die Fragmente des L. Coelius Antipater* (Leipzig, 1879); *Griechische Götterlehre* (Leipzig, 1898), y *Zur Frage der Raumausnutzung von Büchermagazinen* (Greifswald, 1893).

GILBERT (PEDRO JOAQUÍN). *Biog.* Ingeniero militar francés, n. en Landerneau en 1782 y m. en Mans en 1823. Hizo la campaña napoleónica en Alemania y España, y escribió: *Essai sur l'art de la navigation par le vapeur* (París, 1820), y varias Memorias de arqueología y arte antiguo.

GILBERT (PEDRO JULIÁN). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en Brest (1783-1860). Fué discípulo del ingeniero de marina Pedro Ozanne. Hizo la campaña de Argelia de 1830 á bordo del *Provence*, como pintor de la expedición. Fué profesor de dibujo de la Escuela de Marina de Brest. Obras: *Combate de la «Cordelière» contra el «Regent»*; *Combate de la «Pomone» contra el «Alceste» y la «Active»*; *Vista de la entrada del Havre*;

Retrato de señora
por Renato Gilbert. (Museo del Luxemburgo, París)

Combate del «Formidable» contra la división inglesa de Saumerez; *Ataque del puerto de San Pedro* y *Ataque, y conquista de la isla Verde*.

GILBERT (RENATO). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1858-1914). Fué discípulo de su padre, Aquiles Isidoro (1828-1899) y de Cabanel, y comenzó á exponer en los *Salons* desde 1884. Ejecutó notables obras de paisaje, pero aun tuvo mayor importancia como retratista, particularmente en la técnica del pastel y en retratos de señora y niño.

GILBERT (VÍCTOR GABRIEL). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1847. Fué discípulo de Adán, Levasseur y C. Busson. Empezó á exponer en 1873, dedi-

Carniceros, por Víctor G. Gilbert. (Museo de Burdeos)

cándose en particular al género, representando tipos y escenas populares de París, y asuntos de la vida de mercado. Obras suyas se conservan en los Museos de Bayeux, Besançon, Burdeos, Dieppe, Havre, Lila, Lüttich, Niza y Estrasburgo.

GILBERT DE VOISINS (PEDRO PABLO). *Biog.* Magistrado francés, conde de Gilbert de Voisins, n. en Grosbois en 1773 y m. en París en 1843. Pertenecía á una antigua familia cuyos individuos figuraban en la magistratura desde el siglo XIV. Durante la Revolución sirvió en el ejército de Condé y volvió á Francia cuando el Consulado, ingresando en la administración de Justicia. En 1810 fué presidente de sala del Tribunal de Apelación de París, y á la caída de Napoleón reconoció á los Borbones, pero sirvió al primero durante los Cien Días y perdió todos sus empleos. Diputado de 1822 á 1824, votó con el partido liberal y colaboró en el periódico *Le Constitutionnel*, en el que atacó vivamente á los jesuítas. Después de la revolución de 1831 fué consejero del Tribunal de Casación y par de Francia. Escribió: *Procédure contre l'institut et les constitutions des jésuites suivie au Parlement de Paris* (París, 1823), y *Nouvelles pièces pour servir de supplément à la procédure contre les jésuites* (París, 1824).

GILBERT MARTIN (CARLOS). *Biog.* Periodista y caricaturista francés. V. MARTIN (CARLOS GILBERTO).

GILBERTE (HALLETT). *Biog.* Compositor norteamericano, n. en Winthrop en 1875. Es autor de una serie de obras de carácter popular, entre las que merecen citarse: *In Reverie; Spanish Serenade; Two Roses; Moonlight and Starlight* y otras.

GILBERTIA. f. *Bot.* Género fundado por Turczaninow y sinónimo del *Myriocephalus* de Bentham, de la familia de las compuestas.

GILBERTIA. *Ictiol.* (*Gilbertia* Jord. *et* Eigm.) Género de peces acantópteros de la familia de los serránidos (ó pércidos, serraninos), de cuerpo comprimido, con

una sola aleta dorsal, que vive en el océano Pacífico Sur, y del que pueden citarse las especies *G. annulata* Gthr. y *G. semicincta* C. *et* V.

GILBERTINO, NA. adj. Miembro de la orden de San Gilberto. U. t. c. s.

GILBERTINAS. *Hist. rel* Orden fundada por san Gilberto hacia el año 1130 en Sempringham, lugar donde había nacido el fundador. San Gilberto escribió una regla para siete mujeres piadosas que se habían reunido con el fin de vivir santamente, con aprobación del obispo de Lincoln, en cuya diócesis se encontraban. Esta regla se inspira en la de San Benito y en las constituciones cistercienses. La Congregación fué creciendo poco á poco; hasta 1139 no llegó á tener otra casa. Alejandro de Lincoln les dió la isla de Haverholm, cerca de Sleford. Después se fundaron rápidamente otras colonias. En 1148 Gilberto se presentó en el Cister pidiendo á su abad que se encargase de sus monjas, agregándolas á la Congregación, pero fué rechazada su oferta. En vista de esto volvió á Inglaterra y creó otro grupo de religiosos para atenderlas. De esta manera la comunidad gilbertina se componía de cuatro clases de personas: monjas de coro, legas, canónigos y hermanos conversos. Nuevas casas se fundaron antes de la muerte de san Gilberto, y la Orden se hizo popularísima en Inglaterra: 18 casas contaba ya al terminar el primer siglo de su existencia. El hábito gilbertino consistía en una túnica negra, con un manto blanco encima, y un capuchón, hecho de lana de cordero. Las monjas vestían enteramente de blanco, y en invierno llevaban al coro mantos de lana de oveja. Tanto los monjes como las monjas, llevaban escapularios. Gobernaba la Orden un prior general, elegido cada año por el Capítulo general, y al cual asistían los priores, cillerizos y prioras de todas las casas. Esta Orden nunca salió de Inglaterra, donde fué muy favorecida por los reyes hasta su extinción. Sin embargo, á pesar de las generosas donaciones de Enrique II y sus sucesores, cayó en una extrema pobreza á fines del siglo XV. Enrique VI eximió de tributos á todas sus casas. En tiempo de la extinción, decretada en 1545, contaba 26 casas. Según los documentos reales, todos los gilbertinos y gilbertinas se sometieron espontáneamente, recibiendo del Gobierno una pensión anual. Una cuarta parte de sus casas figuraba en el número de las grandes abadías con más de 200 libras de renta.

Bibliogr. Gasquet, *Henry VIII and the English Monasteries* (Londres, 1899); Migne, *Patrol. Lat.* (CXCV); Hélyot, *Histoire des ordres religieux* (II, París, 1792); Floyd, *An Extinct Religious Order and its Gounder*, en *The Catholic World* (LXII, Nueva York, 1896).

GILBERTINOS. *Hist. rel.* V. GILBERTINAS.

GILBERTITA. f. *Mineral.* Silicato alumínico magnésico hidratado, comúnmente mezclado con cal y hierro. Encuéntrase en mucha abundancia en Stenna-Gwyn (Cornualles).

GILBERTO. m. Nombre propio de varón.

GILBERTO (SAN). *Hagiog.* Obispo de Meaux, m. en 1015. Fué elevado al episcopado en 995 y se distinguió por su ciencia y vida ejemplar. Su fiesta el 13 de Febrero.

GILBERTO (SAN). *Hagiog.* Monje premonstratense del siglo XII, m. el 5 de Junio de 1152. Llegó á ser abad de Neuffons *(Novem Fontium)*, en la provincia de Clermont, que él mismo había construído.

GILBERTO DE MEAUX (SAN). *Hagiog.* Llamado también Gisleberto, fué el cuadragésimotercio obispo de la antigua *Jatinum*, capital del pueblo de los meldi, llamada después *Meldi*, hoy Meaux, á últimos del siglo X y principios del XI. Sucedió á Hercanrando, quien le había designado para el cargo de archidiácono, el cual desempeñó tan ejemplarmente, que á la muerte de aquel prelado, todos, clero y pueblo, junto con Odón, conde, convinieron en su elección. Su muerte fué el 13 de Febrero (día de su fiesta) de 1009.

GILBERTO DE NEUFONTAINES (SAN). *Hagiog.* Fundador y primer abad del monasterio premonstratense de Neufontaines, llamado luego de San Gilberto, en la diócesis de Clermont (Francia). Fué primero caballero cruzado de Luis VII *el Joven;* luchó con valor en Palestina, pero frustrada la segunda Cruzada, tuvo que regresar con el rey en 1149. Al llegar á su tierra, de común acuerdo su esposa Petronila y su hija Poncia abrazaron la vida monástica en un monasterio también fundado por san GILBERTO DE NEUFONTAINES, y son veneradas como santas en la diócesis claromontana. De san GILBERTO DE NEUFONTAINES da cuenta especialmente Roberto de Auxerre (*AA. SS.*, t. XIX, pág. 764). Su fiesta el 6 de Junio.

GILBERTO DE SEMPRINGHAM (SAN). *Hagiog.* Fundador de la orden de Gilbertinos, n. en la ciudad de Sempringham, en los límites del Lincolnshire. No se conoce la fecha fija de su nacimiento, mas debió ser entre 1083 y 1089; era de noble familia, siendo su padre originario de Normandía. Por mala conformación física, fué destinado á los estudios en vez de seguir la carrera militar, para lo cual se le envió á Francia. De vuelta á su país, púsose al servicio del obispo Roberto Bloet de Lincolnshire, que le dió las órdenes menores. Habiéndosele ofrecido el oficio de archidiácono en esta ciudad, no quiso aceptar y se retiró á su ciudad natal, en donde construyó un monasterio y fundó la Congregación que lleva su nombre: esto fué hacia 1131 (V. GILBERTINAS). En 1147 recorrió toda Francia, trabando amistad con los personajes eclesiásticos de aquel tiempo, Eugenio III, papa; san Bernardo, san Malaquías, etc. En la controversia entre Enrique II de Inglaterra y Alejandro III, púsose de parte de éste, lo cual le valió no pocos disgustos y persecuciones. Murió el 11 de Febrero de 1189. De su santidad da cuenta una carta de Guillermo, obispo de Norwich, al papa Alejandro III, aun en vida del santo (*AA. SS.*, t. III, pág. 568); asimismo el agustino Guillermo de Newburg en su obra *Rerum Anglicarum libri V.* Su fiesta el 4 de Febrero.

GILBERTO. *Biog.* Monje benedictino del siglo VIII, m. en 782. Llegó á ser abad de San Amando, obispo de Noyon y de Tournai por los años de 770.

GILBERTO. *Biog.* Abad benedictino de Bangor (Irlanda), elegido obispo de Limmerick en 1106 y m. en 1145. Se conoce de él un libro: *De statu Eclessiae,* y una *Epistola ad episcopos et presbyteros Hiberniae.*

GILBERTO (CRISPÍN). *Biog.* Benedictino normando del siglo XI en el monasterio de Bec. Fué elegido abad de Westminster y murió en 1114. Según Tritemio, escribió: *Ad Anselmum, altercationem Christiani cum Judaeo de fide Christiana; Commentarius in Isaiam et Jeremiam; Homiliae in Canticum Canticorum; De casu Diaboli; Vita Herluini* y algunos otros libros.

GILBERTO DE FOLIOT. *Biog.* Obispo de Londres, nacido de familia normanda en el siglo XII y m. en 1186. Entró primeramente en el monasterio de Cluny, en donde llegó á ser elegido prior; luego pasó de abad á Abbeville y últimamente á Gloucester. En 1147 fué consagrado obispo de Hereford. Como abad y obispo tomó parte principal en todos los acontecimientos internacionales de su tiempo, siendo buscada su amistad por Teobaldo, arzobispo de Canterbury. En 1163 se trasladó al obispado de Londres. Amigo de Enrique II de Inglaterra, púsose de su parte en la controversia que dicho rey tuvo con Roma. A su muerte se reconcilió con la Iglesia.

GILBERTO DE FONTANELA. *Biog.* Monje benedictino, n. en Maguncia y m. el 4 de Septiembre de 1089. Fué uno de los hombres más eruditos de su tiempo (siglo XI), amigo de otro sabio Maurilio, con quien vivió en soledad. Fué elegido abad de Fontanela en 1062.

GILBERTO DE HOLANDA. *Biog.* Monje inglés, discípulo de san Bernardo, abad cisterciense de Swineshead (Lincoln) hacia el año 1160 y m. en 1172. Escribió: *Sermones XLVIII: Tractatus VII asceticos; Comentarios al Salterio, á las epistolas de San Pablo; Comentarios de Jeremías y de San Mateo*, etc. Además, algunas homilías y una *Vida de San Bernardo.*

GILBERTO DE LA PORRÉE. *Biog.* V. PORRÉE (GILBERTO DE LA).

GILBERTO DE MONS. *Biog.* V. GISLEBERTO.

GILBERTO DE OURSCAMP. *Biog.* Monje teólogo, m. en 1167, apellidado *el Grande de Inglaterra*, prepósito general de la Orden cisterciense. Vivió principalmente en Francia y fué abad de Ourscamp en 1143 y del Cister en 1163. Escribió: *Pro Christianis contra Gentiles; Commentarii in Psalterium; Quid sit monachus*, y *Distinctiones Theologicae.*

GILBERTO DE RODEZ. *Biog.* Benedictino de San Papoul, m. en 1350. Fué abad de San Juan de la Peña, y luego de San Gil (1332), de San Víctor (Marsella) en 1335 y, finalmente, obispo de Rodez en 1339.

GILBERTO «EL UNIVERSAL». *Biog.* Exégeta de la Biblia, probablemente bretón, m. en 1134 cuando se dirigía á Roma. Fué profesor en Auxerre y en Nevers, adquiriendo tanta fama por su enseñanza, que Enrique II de Inglaterra le nombró obispo de Londres en 1127, razón por la cual se le ha confundido con el benedictino Gilberto de Foliot, que fué también obispo de Londres, aunque casi medio siglo más tarde. Dejó glosas y comentarios sobre Job, Isaías, Jeremías y los Salmos.

GILBERTON. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pennsylvania, condado de Schuylkill; 4,482 h. según el censo de 1920. Sit. á 6 kms. SO. de Mahanoy City. Estación de empalme de ferrocarril. Minas de carbón.

GILBERTSOCRINO. m. *Paleont.* (*Gilbertsocrinus* Phillips.) Género de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los eucrinoideos; familia de los rodocrínidos, sinónimo de *Ollacrinus* Cumberland, que se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos superiores correspondientes al carbonífero de Inglaterra y la América del Norte. V. OLLACRINO.

GILBOA. *Geog. ant.* V. GELBOE.

GILBRETH (FRANK BUNKER). *Biog.* Ingeniero norteamericano, n. en Fairfield en 1868. Hizo sus estudios en la Escuela Superior de Boston y luego en las Universidades del Maine y de California, formando parte después de muchas sociedades industriales. Ha dado numerosas conferencias en Universidades americanas y europeas, y ha dedicado preferentemente su actividad á la enseñanza de jefes de talleres, habiendo fundado un Museo internacional, cuyo objeto es la de aprovechar todos los esfuerzos de los trabajadores, evitándoles cualquier fatiga innecesaria. Ha inventado también diversos procedimientos para la educación profesional de los mutilados, y ha escrito las siguientes obras: *Field System* (1908); *Concrete System* (1908); *Bricklaying System* (1909); *Motion Study* (1911), y *Primer of Scientific Management* (1911). Además, en colaboración con su esposa Lillian Moller (nacida en 1878), se le debe: *Time Study; Fatigue Study* (1916); *Applied Motion Study* (1917), y *Motion Study for the Handicapped* (1919).

GILBUENA. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila, con 708 e. y 1,208 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gilbuena, lugar de	—	393	668
Junciana, íd. á	4'5	313	533
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	7

El censo de 1920 le asigna 1,110 h. Corresponde al p. j. de Barco de Avila, dióc. de Plasencia, y está sit. en terreno pantanoso, bañado por el arr. Becedas. Produce cereales, patatas, etc.; cría de ganado vacuno, caballar y lanar. Dista 19 kms. de Béjar, que es la est. más próxima. Carr. de Barco de Avila á Béjar.

GILCA MACHADO (GILCA DA COSTA MACHADO). *Biog.* Poeta brasileño, n. en Río de Janeiro en 1893. De rico y harmonioso estilo, abundancia de ideas y de una versificación tan correcta como delicada, GILCA MACHADO consiguió llamar la atención desde sus primeras composiciones, de una forma clásica, pero en las que palpitan todas las inquietudes de la vida moderna. Entre las principales merecen mencionarse: *Noturno; Note selvagem*, y *Cristais partidos.*

GILCENKO (NICOLÁS VASILJEVICH). *Biog.* Antropólogo ruso, n. en 1858. Fué médico militar en el Cáucaso y más tarde médico del Hospital militar de Moscou. En 1900-01 emprendió un viaje por la Manchuria y Japón; desde 1902 actuó como médico del distrito militar de Varsovia. Entre sus obras descuellan: *Le poids du cerveau chez quelques peuples du Caucase* (Moscou, 1892); *El tipo antropológico malorruso*, en ruso (Kiew, 1895), etc.

GILCHRIST (MICOSIS DE). *Pat.* Dermatitis vegetante provocada por el *Mycoderma dermatitis* y observada en la América del Norte, donde se conoce por *enfermedad de Chicago.* Se manifiesta en la cara y las manos por vegetaciones papilomatosas. Ataca casi exclusivamente á los labradores y afecta un curso crónico. Fórmanse placas vegetantes y purulentas donde se halla el parásito. Se cultiva éste en agar glucosado en forma de estría cremosa blanca primero y parda después. En el pus se encuentran células vegetantes, como las levaduras de pared espesa. Reúnense generalmente por pares con un elemento grande y otro pequeño. Pertenece esta enfermedad al grupo de las blastomicosis cutáneas, como la dermatitis ulcerosa, la vegetante criptocócica, etc. Sólo el análisis microscópico puede resolver las dudas entre las diversas dermatitis del grupo. El tratamiento es el local yodado y el general yodurado ó el cúprico por medio del sulfato. Cuando ambos fracasan se recurrirá á la stock-vacuna con levadura de pan. También pueden prepararse antevacunas que se inyectarán luego por vía cutánea ó intramuscular. Contra los tumores vegetantes de la piel se acudirá á la exéresis quirúrgica.

GILCHRIST (PROCEDIMIENTO DE). *Quim.* Procedimiento empleado en la desfosforación del hierro, con el cual se obtiene un acero casi exento de fósforo (véase ACERO). En este procedimiento se obtienen como producto secundario las escorias Thomas, que se emplean como abono rico en fosfato asimilable.

GILDA. (En español debe pronunciarse *guilda.*) *Sociol.* Las gildas fueron cofradías ó hermandades de la Edad Media para la mutua ayuda y protección de los miembros que las formaban. Tuvieron su principal desarrollo en el N. de Europa (V. GHILDES). En toda gilda había un maestro y varios oficiales; cada uno de los miembros de ella prestaba juramento y pagaba un derecho de entrada y una cuota anual. En los festivales y en todas las reuniones de carácter ceremonial los miembros usaban uniforme. Cada gilda poseía una capilla en la que se celebraba la misa y en la que se reunían los socios el día del santo patrono. Distinguíanse tres tipos: social ó de paz; la mercantil y la de comercio. La primera, llamada también *frith gild* ó *peace gild*, era esencialmente religiososocial, revela una característica transitoria de la vida ciudadana en el N. de Europa, á partir del siglo VI, y su objeto fué suplir las deficiencias de la Ley y de la Constitución, así como apoyar la defensa nacional con la cooperación local. Según esto, en tiempo de san Canuto, se formó una gilda de este género en Roeskild, con objeto de

defender aquella población de los ataques de los wikingos. Los estatutos más antiguos en Europa para esta clase de asociaciones son los de Cambridge, Abbotsbury y Exeter, pertenecientes á la primera mitad del siglo XI, y entre las gildas religiososociales más famosas hay que citar la de *Corpus Christi*. La *gilda de mercaderes* fué la forma predominante de la organización del comercio inglés en los siglos XII y XV, y está muy íntimamente enlazada con el desarrollo del municipio. Era una asociación integrada por mercaderes de una población que tenían el privilegio exclusivo de traficar en ella. Ellos eran los que reglamentaban el monopolio comercial de la población, que les estaba confirmado en el estatuto real ó *gilda mercatoria*, la cual comprendía el derecho de la ocupación, previa compra de todas las mercancías que llegaban á la población. El libre tráfico mercantil se concedía periódicamente en las ferias. En el siglo XIV ya no se hallan apenas mencionadas esta clase de gildas, pues tanto el comercio como la mano de obra empezaron á complicarse y, por otra parte, cada uno de los gremios podía asegurar un monopolio que le concedía la Corona, si lograba la venia del Tesoro ó Erario público; sin embargo, sobrevivieron por largo tiempo en las pequeñas poblaciones; en algunos casos persistía su organización religiosa, mientras que en otros, la única huella de esta organización era la fiesta ó conmemoración anual. Las gildas más claramente definidas é históricamente más notables por la influencia ejercida en el régimen social de la Edad Media, fueron las llamadas *tradegilds* (gildas de comercio). Eran asociaciones formadas por individuos pertenecientes á una misma industria ó comercio y con domicilio en una misma población, destinadas á proteger sus intereses comunes, aunque basándose en principios muy diferentes de los que forman hoy el fundamento de la moderna organización industrial. Eran las *Zunft* del S. de Alemania, los *métiers* de Francia, las *arti* de Italia y los *gremios* de España, algo muy parecido á los *collegia opificum* de la antigua Roma. En el Imperio de los francos, parece que, en un principio, fueron hermandades de hombres libres. En Inglaterra se mencionan por primera vez en el reinado de Enrique I, habiendo sido los primeros los de tejedores de Londres, Oxford, Lincoln, Winchester y Huntingdom, y en el siglo XIV llegaron á ser en gran número. En Normandía, Flandes y Alemania llegaron á su apogeo ya en el siglo XII. En su completo desarrollo (que fué el que alcanzaron en París en el siglo XIII), las gildas comprendían tres clases, á saber: maestros con aprendices á su cargo; jornaleros y aprendices. La figura sobresaliente era el maestro artesano, de cuya pertenencia eran las herramientas y que vendía las mercaderías ó productos. «Las gildas no tienen conexión ninguna histórica con las modernas *trade-unions*, pues discrepaban de éstas no sólo en los principios, sino también en los objetivos. Tampoco tienen conexión con las actuales asociaciones ó sindicatos. La gilda representaba igualmente al capitalista, al obrero manual y al consumidor. Se le ha llamado, con razón, la aristocracia del trabajo, porque en ella predominaba el elemento trabajo» (A. E. Crawley).

Bibliogr. G. Unwin, *Industrial organisation in the sixteenth and seventeenth Centuries* (Oxford, 1904); E. Staley, *The guilds of Florence* (Londres, 1906); Ch. Gross, *Gilda Mercatoria* (Gotinga, 1883); *The gild merchant* (Oxford, 1890); W. Cunningham, *The Growth of english Industry and Commerce during the Early and Middle Ages* (Cambridge, 1910).

GILDAS, llamado «EL SABIO» (SAN). *Hagiog.* Monje benedictino é historiador, el más antiguo de los ingleses, n. en Dumbarton (Escocia) en el año 493 y m. en 570. A los trece años pasó á Francia á estudiar, y al cabo de siete volvió á Irlanda llamado por el rey Ammericus. Estableciόse en la metrópoli de Arnagh, donde enseñó con gran alabanza y restauró la disciplina eclesiástica en toda la diócesis. Construyó muchos monasterios y recorrió misionando toda la isla. Volvió á Francia al cabo de algún tiempo y habitó en la Bretaña Armórica, donde siguió en sus predicaciones. Escribió antes de 547 una obra titulada: *De excidio et conquestu Britanniae*, cuya primera parte, tras de una breve descripción de Inglaterra, contiene una ojeada sobre su historia desde la época de la invasión romana hasta el tiempo del autor. La segunda parte contiene un discurso, lleno de citas bíblicas, dirigido á los reyes de Inglaterra y á los sacerdotes de su época, incitándolos á la penitencia. GILDAS emprendió después una peregrinación á Roma y á su regreso fundó el cenobio de Rhuys en el territorio de Vannes (Bretaña). Se cuentan varios milagros de él. A su muerte, recomendó á sus discípulos que arrojasen su cuerpo al mar, como lo hicieron, volviendo á la playa al cabo de tres días. Su fiesta se celebra el 29 de Enero. La mejor edición de su obra se halla en *Monumenta Germaniae historica* de Mommsen (t. XIII, Berlín, 1898).

GILDAS DE BANGOR. *Biog.* Monje del monasterio de Bangor (Irlanda). Vivió en el siglo IX hacia 850. Le han confundido algunos autores con Gildas de Rhius; otros hacen uno solo de ambos. Se conocen algunos escritos de este benedictino: *Breviarium Albanii vel Cambrii; De mirabilibus Britanniae; De primis habitatoribus; De rege Arthuro; De sepulchro*, y *De ese periculoso.*

GILDEMEISTER (JUAN). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Klein-Siemen (Mecklemburgo) en 1812 y m. en Bonn en 1890. Estudió en Gotinga y Bonn teología y lenguas orientales, enseñando desde 1844 esta segunda facultad en Bonn, como profesor extraordinario. En 1845 fué nombrado profesor de ambas facultades en Marburgo; en 1848 bibliotecario de la biblioteca de aquella Universidad y, finalmente, en 1859 profesor numerario de Bonn. Publicó: *Scriptorum arabum de rebus indicis loci* (Bonn, 1838); *Der heilige Rock zu Trier* (Düsseldorf, 1845); *Catalogus librorum manuscriptorum orientalium in bibliotheca Bonnensi servatorum* (Bonn, 1864-76); *De evangeliis in Arabicum e Simplici Syriaca translatis* (Bonn, 1865); *Esdrae liber quartus arabice* (Bonn, 1877), y *Acta S. Pelagiae syriace* (Bonn, 1879).

GILDER (JUANA LEONARD). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Flushing (Nueva York) en 1849 y muerta en 1916. Colaboró con su hermano José Gilder, n. en 1858, en la dirección de varios periódicos y en la publicación de algunas obras; fué corresponsal de *Saturday Evening Gazette* y *Evening Transcript*, de Boston; editor de *The Reader*, y dejó *Takenby Siege* (1886-1896); *The Autobiography of a Tomboy* (1900); *The Tomboy at Work* (1904); editó *Representative Poems of Living Poets* (1886); con su hermano *Essays from the Critic* (1882) y *Authors at Home* (1889), y con H. G. Cone *Pen Portraits of Literary Women* (1887).

GILDER (RICARDO WATSON). *Biog.* Periodista y poeta norteamericano, n. en Bordentown en 1844 y m. en Nueva York en 1910. Estudió Derecho en Filadelfia y no tardó en dedicarse al periodismo, siendo desde 1870 redactor del *Century Magazine*, y desde 1881 redactor-jefe del mismo y, finalmente, director. Publicó las siguientes obras: *The New Day* (1875); *For the Country* (1897); *Poems and Inscriptions* (1901); *In Palestine; A Christmas Wreath* (1903); *In the Hights* (1905); *A Book of Music* (1906); *The Fire Divine* (1907); *Poems* (1908), y *Lincoln the Leader* (1909).

GILDERSLEEVE (BASILIO LANNEAU). *Biog.* Filólogo y helenista norteamericano, n. en Charleston (1831-1924). Estudió primero en la *Princeton University* y después en las de Berlín, Bonn y Gotinga. De 1856 á 1876 fué profesor de griego de la Universidad de Virginia, en la que también enseñó latín de 1861 á

1866, y después de griego en la *Johns Hopkins University* de Baltimore (1876-1915). En 1880 fundó el *American Journal of Philology*, que dirigió durante muchos años. Se le debe: *Latin Grammar* (1867-1915); *Latin Sersis* (1875); *Essays and Studies* (1890); *Greek Syntax* (1900); *Hellas and Hesperia* (1909), y *Creed of the Old South* (1915). Publicó, además, varias ediciones de autores griegos.

GILDERSOME. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de York, división del West Riding, mun. de Batley. Sit. á 8 kms. S. de Leeds; 5,000 h. Est. f. c. Hulla.

GILDO ó GILDÓN. *Biog.* Gobernador de Africa en tiempo de los emperadores Arcadio y Honorio, que se rebeló, fué vencido por su propio hermano Mascezel, y se ahorcó para librarse del suplicio en 398.

GILDON (Carlos). *Biog.* Escritor inglés, n. en 1665 y m. en 1724. Fué educado en la religión católica por sus padres, que querían hacerle seguir la carrera eclesiástica; pero encontrándose poco después huérfano y dueño de una considerable fortuna, se entregó por completo á sus caprichos y no tardó en arruinarse, dedicándose á la literatura para poder vivir. Cultivó los más diversos géneros y mostróse también ecléctico en materia religiosa. Publicó, entre otras de menos importancia, las siguientes obras: *English art of poetry; Oracles of Reason* ó *Miscellaneous Works of the Deist Charles Blount* (1695), en la que aceptaba las ideas de este autor, las cuales rectificó, sin embargo, en *The Deists Manual* (1705), y *New Rehearsal, or Bays the Younger* (1714), en la que atacaba á Pope, que le contestó cumplidamente y aun con exceso, haciéndole objeto de toda clase de acusaciones, algunas calumniosas.

GILEAD (Bálsamo de). *Farm.* V. Meca (Bálsamo de la).

Gilead. *Geog. ant.* Región montañosa de Palestina, al E. del Jordán, limitada por el Yarmuck al N. y el Arnon al S. Su nombre hebreo *Gilad* está relacionado con la palabra aramea *jalad* (áspero). Es muy pintoresca y fértil y está bien provista de agua. Producía goma y especias. Su territorio estuvo repartido entre las tribus de Gad, Ruben y la mitad de Manasés, que la defendieron contra madianitas, ammonitas y sirios. Teglatpalasar se apoderó de ella; más tarde sirvió sucesivamente de refugio á Absalón y David y fué visitada por Jesús. Entre sus ciudades se contaban Mahanaim, Succoth, Penuel, Mizpeh y Jazer y luego Pelta y Gerasa.

Bibliogr. Oliphant, *The Land of Gilead* (Londres, 1886).

GILENA. *Geog.* Mun. de la prov. de Sevilla, con 673 e. y albergues y 3,089 h. *(gileneños)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio Nuevo (El), barrio á.....	0'081	38	191
Gilena, villa de.....	—	565	2,630
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	70	268

El censo de 1920 le asigna 3,465 h. Corresponde al p. j. de Estepa, dióc. de Sevilla, y está sit. en un llano al S. de la Sierra de Estepa y á oril. del arr. de Gilena, tributario del Salado de Osuna, en la carr. á Pedrera, Estepa y Aguadulce, á 3 kms. de la est. de Estepa, que es la más próxima. Produce aceite y cereales; canteras de piedra blanca. Alumbrado eléctrico; fab. de aguardientes. Círculo Agrícola.

GILENHALIA. f. *Entom.* (*Gilenhalia* Auriv.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los braquicerinos. Se cita una sola especie, *G. spectrum* F., del Cabo.

GILENIA. f. *Bot.* Género fundado por Moench y que comprende plantas de la familia de las rosáceas, subfamilia de las espireoideas, tribu de las espireas, con testa membranosa ó coriáceoarrugada, carpelos episépalos, pétalos retorcidos en el capullo, frutos libres. Son hierbas vivaces con hojas repetidamente pinadohendidas, estípulas grandes, flores largamente pedunculadas, relativamente grandes y blancas.

Se incluyen dos especies norteamericanas. *G. trifoliata* es de adorno y su raíz es vomitiva, según parece.

Gilenia. *Farm. Raíz de Gilenia.* Raíz de la *Gillenia trifoliata* Moench, que en la Farmacopea de los Estados Unidos recibe el nombre de *American Ipeca.* Se presenta en trozos de 10 á 15 cm. de longitud y de 1'5 á 3 mm. de diámetro, cilíndricos por lo general, con arrugas transversales que le dan cierto parecido á la raíz de ipecacuana. La corteza es negruzca por fuera, rojiza por dentro y se separa con facilidad del leño, que es blanquecino. Carece de olor y su corteza es amarga. Contiene una substancia especial llamada *gilenina,* goma, tanino, grasa, resina, fécula y materia colorante. Se ha encontrado acompañando á la raíz de polígala. Se ha empleado como sucedáneo de la ipecacuana.

GILENINA. *Farm.* V. Gilenia (Raíz de).

Gilenina. *Terap.* Polvo blanco, soluble y amargo, principio activo de la gilenia; emético y purgante.

GILEÑOS. *Etnogr.* Nombre que se da á los indios que viven en las inmediaciones del río Gila (Estados Unidos) y que pertenecen principalmente á las tribus de pimas y maricopas.

GILEPPE. *Geog.* Riach. de Bélgica, procedente del Ardenne. Proporciona fuerza hidráulica á Verviers. Des. en el Vesdre, subafl. del Mosa.

GILES. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra. mun. de La Cañiza, parr. de Santa María de Oroso.

Giles. *Geog.* V. San Andrés de Giles.

Giles. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Tennessee. Tiene 628 millas cuadradas inglesas y 30,948 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte S. del Estado, confines del de Alabama y regado por el Elk, afl. del Tennessee. Capital Pulaski. || Condado en el Est. de Virginia. Tiene 369 millas cuadradas inglesas y 11,901 h. según el censo de 1920, sit. en la parte SO. del Estado, en los confines de la Virginia Occidental y atravesado por el New River, tributario del Ohío. Capital Parisburgh.

Giles (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, municipio de Bédar.

Giles (Los). *Geog.* Lug. de la prov. de Teruel, municipio de Olba.

Giles (Arturo Eduardo). *Biog.* Médico inglés, n. en 1864. Hizo sus estudios en Francia é Inglaterra y se ha dedicado á la especialidad ginecológica, habiendo prestado sus servicios en varios hospitales. Se le debe: *Menstruation and Its Desorders* (1901); *Moral Pathology; Diseases of Women* (1906); *Gynaecological Diagnosis* (1906); *After-Results of abdominal Operations* (1910); *Gynaecological Nursing* (1912), y *Sterility in Women* (1919).

Giles (Ernesto). *Biog.* Explorador inglés, n. en Bristol en 1847 y m. en Coolgardie (Australia) en 1894. Después de pasar algún tiempo en Inglaterra se trasladó á Australia, donde fué primero empleado de ferrocarriles, dedicándose desde 1872 á explorar el interior del país; el mismo año descubrió el lago Amadeo y de 1873 á 1874 llegó hasta los límites actuales de la Australia Occidental. En 1875 llegó hasta Perth, siendo premiado con la medalla de oro por la Sociedad Geográfica de Londres. Publicó: *Geographical Travels in Central Australia* (Melbourne, 1874) y *The Journal of a forgotten expedition* (Adelaida, 1880).

Giles (Herbert Allen). *Biog.* Sinólogo inglés, n. en 1845. Estudió en Cambridge y en 1867 entró en

da carrera consular, siendo destinado á China. En 1880 fué vicecónsul de Pagoda, en 1883 en Shanghai, en 1885 cónsul en Tamsui y en 1891 en Mingpo, siendo luego nombrado profesor de lengua china en la Universidad de Cambridge. Se le debe: *Longinus* (1870); *Chinese without a Teacher* (1872; 7.ª ed., 1916); *Colloquial Idioms* (1873); *Two Chinese Poems* (1873); *Synoptical Studies* (1874); *Chinese Sketches* (1876); *Swadow to Canton* (1877); *Buddhistic Kingdoms* (1877); *Historic China* (1882); *Gems of Chinese Literature* (1884); *The Remains of Lao Tzú* (1886); *A Chinese English Dictionary*, premiado por la Academia Francesa (1892); *A Chinese Biographical Dictionary* (1897); *Chinese Patry in English verse* (1898); *A History of Chinese Literature* (1901); *Chine and the Chinese* (1902); *Introduction to the History of Chinese Pictorial Art* (1905); *Religions of ancient China* (1905); *Chinese Fairy Tales* (1911); *The Civilisation of China* (1911); *China and the Manchus* (1913), y *Confucianism and its rivals* (1915). Además, ha colaborado en la *Encyclopaedia Britannica*, *History of the Nations* y otras obras.

GILES Y RUBIO (JOSÉ). *Biog.* Escritor español, n. y m. en Ecija (1850-1912). Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras, que luego le tuvo por catedrático, y durante su juventud publicó en periódicos bastantes poesías y artículos de crítica literaria, estrenando algunas piezas teatrales, que, á pesar de su éxito, no llegaron á imprimirse. Fué auxiliar de la Universidad Hispalense en la cátedra de historia de la literatura española, asignatura que luego explicó como catedrático numerario en Oviedo, Valencia, Sevilla, y, por último, en Madrid. Ha dejado impresas las obras siguientes: *Prolegómenos á la historia de la literatura española* (Valencia, 1897); *Apuntes de literatura general* (Valencia, 1896-97); *El Cid, considerado como personificación de nuestro espíritu nacional; Analogías y diferencias entre la tragedia clásica y el drama romántico; Origen y desarrollo de la novela picaresca*, discurso leído en la apertura de curso de 1890 á 1891 en la Universidad de Oviedo; *La autoridad en materia de lenguaje*, discurso leído en el Congreso Hispanoamericano celebrado en 1892, y *Cervantes y el Quijote*, discurso leído en la Universidad de Sevilla, y diferentes poesías no coleccionadas. En el género dramático tenemos: *Una pasión de verano; El coturno de Esquilo; Ellos y ellas; El mejor castigo; La herencia de Camacho; La mujer de su casa; La Y griega; El día de prueba*, y en colaboración, el juguete *En las nubes*.

GILESIA. f. *Bot.* Género fundado por F. v. Müller y sinónimo del *Hermannia* de Linneo, de la familia de las esterculiáceas.

GILESIA. *Entom.* (*Gilesia* Theobald.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los culícidos y tribu de los culicinos. La única especie conocida, *G. aculeata* Theob., vive en Australia.

GILESLAND ó GILLISLAND. *Geog.* País del océano Artico, al NE. de Spitzberg, á los 81° 30′ de lat. N. En 1707 fué visto por el holandés Giles (Gillis) y quizá forma parte de las Islas Blancas, vistas en 1876 por Kjelden y holladas por Nathorst en 1898.

GILET. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia, con 244 e. y albergues y 743 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 8 e. y albergues aislados con 56 h. El censo de 1920 le asigna 741 h. Corresponde al p. j. de Sagunto, dióc. de Valencia, y está sit. en la falda septentrional de la Sierra de la Calderona, á la der. del río Palancia, en terreno montuoso. Produce cereales, vino, aceite y algarrobas. Est. del f. c. de Teruel á Sagunto.

GILETAS. *Lit.* Nombre de una serie de composiciones amatorias, en verso catalán, originales del poeta Francisco Fontanella (V.). Dieron lugar á la creación de un género literario peculiar de su época, denominadas con el nombre de la dama. *(Gileta)* á quien Fontanella las había dedicado.

GILETIA. f. *Bot.* El género *Gillettia* de Rendle es sinónimo del *Anthericopsis* de Engler, de la familia de las comelináceas.

GILETTA DI SAN GIUSEPPE (LUIS). *Biog.* General italiano, n. en Levens (Alpes Marítimos) en 1848. Ingresado en el ejército, hizo una carrera rápida y brillante y entró pronto en el Estado Mayor y desempeñó la cátedra de geodesia en la Escuela de Guerra de su país, en donde sirve de texto su obra *Lezioni di geodesia professate alla scuola di Guerra*. Fué oficial superior en el Instituto Geográfico de Florencia. En 1899 fué detenido por los franceses en el momento en que, so pretexto de una excursión, reconocía las fortificaciones francesas de los límites de los Alpes, y condenado á cinco años de presidio. Su captura produjo gran sensación en Europa, y el presidente de la República francesa se vió obligado á indultarle.

Luis Giletta di San Giuseppe

GILFILLAN (JORGE). *Biog.* Escritor inglés, n. en Comrie (1813-1878). Siguió la carrera eclesiástica y dejó *Poems and songs; History of a man* y otros escritos, entre los cuales se cuenta una *Galería de retratos literarios* y la obra *Bardos de la Biblia*, que ostentan un estilo vigoroso y gran poder de imaginación.

GILFO. *Mit.* Rey mítico de Suecia, de quien dice la leyenda que visitó á los dioses escandinavos en Asgard.

GILFONJE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Carballo, parr. de Santa María de Bértoa.

GILFORD. *Geog.* Isla del Canadá, prov. de la Colombia Británica, sit. en el brazo de mar que separa la isla de Vancouver del continente, al S. del 51° de lat. N. Tiene 30 kms. de largo por 5 á 18 de ancho.

GILGAL. (En hebreo *círculo.*) *Geog. ant.* Nombre de tres ciudades bíblicas. La más importante estaba situada al SE. de Jericó, en el límite entre las tribus de Judá y Benjamín. En ella acamparon los israelitas por primera vez después de atravesar el Jordán y parece que fué su centro de operaciones en la conquista de la tierra prometida. Es también probablemente la Gilgal donde Saúl fué proclamado rey; se cree que corresponde á la actual Jiljuliah. Otra Gilgal se encontraba cerca de Bethel y figura en la historia de Elías y Eliseo. La tercera es citada por Josefo y se identifica tal vez con Jiljuliah, á 48 kms. SE. de Tantura.

GILGAMÉS. *Mit.* Héroe de la epopeya babilónica que lleva su nombre. V. PARAÍSO. *Babilonia.*

GILGARCÍA. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila, con 200 e. y albergues y 370 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 3 e. y albergues aislados con 19 h. El censo de 1920 le asigna 314 h. Corresponde al p. j. de Barco de Avila, dióc. de Avila, y está sit. á 23 kms. de Béjar, que es la est. más próxima, en la falda de un cerro y cerca del puerto de Tornavacas y del límite de la prov. de Cáceres. Produce cereales y legumbres.

GILGE. *Geog.* Brazo S. canalizado de la desembocadura del Memel (Alemania). Este río, á 8 kms. más abajo de Tilsit, en Kallwen, se separa y va á parar al golfo llamado Kurische Haff en cuatro desembocaduras. Desde el GILGE el Seckenburger Kanal conduce á Nemonien, sirviendo de lazo de unión con el Pregel.

GILGENBURG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Prusia Oriental presidencia de

Allenstein, entre el grande y el pequeño lago Damerau. Cerca de allí derrotó Hindenburg á los rusos el 26-28 de Agosto de 1914.

La abadía de San Cugat, por Baldomero Gili Roig

GILGIA. f. *Bot.* Género fundado por Paxton y que comprende plantas de la familia de las euforbiáceas, grupo de las platilobas, subfamilia de las crotonoideas, tribu de las acalifeas, subtribu de las crozoforinas, con pétalos libres entre sí, partes vegetativas sin escamas, estilos bífidos, cinco estambres, disco central en escudilla.

La única especie, *G. candida*, de la tierra de los Somalis y que crece entre piedras, es sufruticosa, con hojas cortamente pecioladas, en la juventud muy pelosa, con pelos blancos, sencillos, después blanco-agrisadas, enteras, estípulas alesnadas, flores masculinas aglomeradas en las axilas de las hojas superiores.

GILGIT ó GHILGHIT. *Geog.* Comarca del reino de Cachemira (India). Se extiende al S. del monte Karakorum, por la marg. der. del Indo, teniendo una super. aproximada de 6,500 kms.² El río de GILGIT es uno de los principales tributarios que proceden de aquel monte y van á parar al Indo. Se forma de dos brazos que después de un curso de 120 kms. cada uno, se unen á los 36° 20′ de lat. N. y 73° 3′ de longitud E. de Greenwich; se dirige al E. durante 40 kms. hasta Gaokoch, donde se le reúne el Chatarkun; corre luego al ESE. 80 kms. más hasta la c. de GILGIT y 50 más abajo se une por la derecha al Indo, después de un curso total al de 290 kms. Los habitantes de GILGIT pertenecen en su mayoría á la raza dardi y son musulmanes. GILGIT produce arroz, cereales, frutas, etc., pero en cantidad apenas suficiente para las necesidades del país.

GILGUL-HAMMETIN. *Rel.* Con este nombre se designa la creencia, de origen rabínico, de que á la venida del Mesías, los restos de los judíos saldrán de las sepulturas y se trasladarán á la Tierra Santa por las cavernas y pasos que Dios abrirá bajo tierra.

GILHAM. m. Nombre de un tejido de seda, de origen chino.

GILI. *Geog ant.* C. de la España romana, de que se tiene conocimiento por algunas monedas procedentes del reino de Valencia. Se cree que se encontraba en las inmediaciones de Alcira ó de Játiva.

GILI (FRANCISCO). *Biog.* Religioso mercedario español del siglo XIV y principios del XV. Distinguióse como orador sagrado y fué comendador del convento de Palma de Mallorca y definidor general. Era muy competente en la filosofía de Lull, y se le debe: *Conciones in festivitate B. V. Mariae et alii sanctorum.*

GILI (JUAN). *Biog.* Religioso cartujo español, n. en Sineu (Mallorca) y m. en 1629. Ingresó en la cartuja de Jesús Nazareno de Valldemosa en 1578, y fué peritísimo en la Sagrada Escritura. Desempeñó algunos cargos en su Orden, y escribió: *Quaestiones nonnullae ex diversis Sacrae Scripturae locis desumptae, et aliquibus auctoribus auctoritatis non spernendae.*

Baldomero Gili Roig

GILI ROIG (BALDOMERO). *Biog.* Pintor español, nacido en Lérida el 19 de Octubre de 1873. En Irún, donde residía, á los catorce años de edad, sin descuidar por completo sus estudios en el Colegio de segunda enseñanza de San Luis de la villa guipuzcoana, intentó dar sus primeros pasos por la áspera senda del arte de la línea y del color, guiado por el marinista José Salis y sus amigos Antonino Aramburu y Luis Bertodano. Poco más de tres lustros tenía cuando se trasladó á Barcelona, para ampliar sus estudios en la Escuela de Bellas Artes y Oficios de la Casa Lonja, recibiendo allí sólidas enseñanzas del pintor valenciano Luis Franco y concurriendo, además, á las clases de teoría é historia del arte, anatomía y perspectiva. Dos años después se matriculaba en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, para seguir los cursos de colorido y composición y de dibujo del natural. En 1897, respondiendo á su constante anhelo de renovación, marchó á Munich. La presentación de un cuadro y algunos estudios bastáronle para ser admitido en la clase superior de colorido de la Academia Oficial Muniquesa. De allí le sacó la gue-

La flor de la Masía. Cuadro de Baldomero Gili Roig

rra con los Estados Unidos, á los dos años. Transcurridos unos meses celebraba en Lérida una exposición, que le valió una pensión de la Diputación provincial, para proseguir estudiando en el extranjero durante cuatro años. Tras unos escarceos por la provincia romana se instaló en Frascati en un convento de capuchinos que le cedieron generosamente una celda para estudio, y en diez meses pintó, además de su primer envío de pensionado, *Sol de invierno,* diversos paisajes de las villas Aldobrandini, Torlonia y Falconieri. Trasladóse luego á Roma tomando estudio en la villa Strolholfern. Allí produjo, entre otros lienzos, *El viudo, Leda* y *Natura,* que figuró en el Salón Nacional de París de 1903. En este período de su vida efectuó excursiones por todas las ciudades de Italia. Recorrió museos y galerías y visitó excavaciones, monumentos y bibliotecas. Más tarde estuvo en Marsella, Lyón, París y Bayona y recorrió casi todas las regiones españolas. Ha aprendido y practicado todos los procedimientos pictóricos, lo cual le ha servido para producir trabajos de distinta índole, tales como carteles anunciadores, pinturas decorativas, proyectos de muebles, ilustraciones gráficas, retratos, cuadros de costumbres, etc. etc. Muchas revistas nacionales y extranjeras han publicado sus dibujos y reproducido sus pinturas, habiendo, además, ilustrado multitud de libros de versos y novelas. Ha concurrido frecuentemente á las Exposiciones nacionales y extranjeras, consiguiendo las siguientes recompensas oficiales: *Terceras medallas,* por *Rincón de Jardín* (Exposición Nacional de Madrid, 1907), y *Paisaje de los Pirineos* (Zaragoza, 1908). *Segundas medallas,* por *Paisaje crepuscular* (Internacional de Atenas, 1903); *Soberbia* (Nacional de Madrid, 1908), y *Vida* (Internacional de Barcelona, 1911). *Primera medalla,* por *El hogar del pescador* (Universal de Panamá, 1916). Desde esta fecha, siempre que el Estado español organiza alguna exposición en el extranjero se le honra con la invitación especial, fuera de jurados. Obtuvo primer premio en el concurso de plafones decorativos convocado por el prócer catalán Juan Llusá en 1905 y en el de páginas en color de la revista *Blanco y Negro* en 1913. *Medallas de oro* en el Concurso de paisajes catalanes celebrado por el Real Círculo Artístico de Barcelona

Extasis, por Baldomero Gili Roig

(1921), por el cuadro *Feudalismo,* en la Exposición regional gallega (Santiago, 1909); General de Huesca en 1906 (fuera de concurso) por el conjunto de obras. *Accésits. Plafón decorativo de la Junta de Museos de Barcelona* (1907); *Cartel de toros de las fiestas de los sitios de Zaragoza* (1908) y *Cartel de toros de la Unión Alcoholera de Madrid* (1910). Medalla conmemorativa de la Exposición española de Méjico de 1910, etcétera. Durante varios bienios ha sido presidente de la sección de pintura del Real Círculo Artístico de Barcelona y, en la actualidad (1924), tiene igual cargo en la Cooperativa de Artistas para la construcción de casas baratas. Sus principales obras, además de las citadas, son: *Retrato de mi madre; La Ricitos; Pueblo de montaña; Las barcazas reposan; Pueblo de mar,* y *La abadía de San Cugat,* recientemente adquirido por el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno, para figurar en el mismo. Además, deben mencionarse sus ilustraciones para el Misal Romano, publicado por la Editorial Litúrgica Española, S. A., de Barcelona: pinturas murales al fresco de la capilla que la duquesa de Sevillano construyó en Guadalajara y el proyecto de decoración de la biblioteca de la sociedad leridana Juventud Republicana. Desde muy joven sintió también aficiones literarias las cuales no ha abandonado del todo. En Junio de 1914 la compañía de zarzuela que actuaba en el teatro Apolo de Barcelona, le estrenó una obrita en un acto, con música del malogrado maestro Pedro Enrique de Ferrán, titulada *La canción de la ninfa,* que gustó. En

Puerto de pescadores. Cuadro al óleo por Baldomero Gili Roig

colaboración con el ingenioso escritor satírico Luis González López Cando (el poeta de los cantares) escribió 10 libros para musicar: un total de 16 actos que no se han estrenado todavía, á excepción de un monólogo titulado *El Fígaro ilustrado,* que alcanzó el primer premio en el concurso celebrado por la revista *El Cine* de Barcelona y fué estrenado en el teatro Nuevo por José Santpere.

GILI Y GÜELL (ANTONIA). *Biog.* Profesora y poetisa española, nacida en Villafranca del Panadés (Barcelona) el 12 de Mayo de 1856 y muerta en Barcelona el 17 de Noviembre de 1909. Cursó los estudios del magisterio, que no llegó á ejercer, á causa de una pertinaz dolencia que padeció hasta su muerte. En la forzosa reclusión de su hogar halló dulces compensaciones en el cultivo de la literatura, en la que produjo obras muy inspiradas, especialmente en el género poético lírico religioso. Colaboró en la revista *La Veu de Montserrat,* de Vich; *La Revista Popular;* el *Almanaque de los Amigos del Papa,* el de las Conferencias de San Vicente de Paúl de Barcelona y en la Corona poética, ofrecida en 1894 á Nuestra Señora de Ripoll. En los Juegos Florales de la Juventud Católica de Barcelona, de la Academia Bibliográfica de Lérida, en los del Congreso Eucarístico de Valencia y en los de Manresa, Blanes y Sabadell, obtuvo los primeros premios, por poesías de esmerado corte clásico y castizo lenguaje. Se le deben: *La Mare dels Macabeus* (Barcelona, 1889); *Lo Beat Joseph Oriol, miracler de Barcelona* (Barcelona, 1899); *María, corona poética, en llohansa de la Verge* (Barcelona, 1911), y *L'anell d'esmeragdes* (Barcelona, 1894).

GILIA. f. *Bot.* Género fundado por Ruiz y Pavón y que comprende plantas de la familia de las polemoniáceas, tribu de las polemonieas, con los estambres en general insertos á igual altura, corola con borde regular, enrodada, asalvillada, acampanada ó embridada, filamentos rectos, lampiños en la base, hojas con frecuencia hendidas ó divididas. Son hierbas anuales, más rara vez bienales, de muy diferente talla, con hojas sencillas alesnadas, ó lineales ó bipinadodivididas, flores de muy diverso color, aun en la misma especie.

Se incluyen unas 90 especies extratropicales y subtropicales de las dos Américas.

GILIA. *Jard.* La *Gilia tricolor,* de la familia de las polemoniáceas, es planta anual de 30 cm. de altura, apropiada para cordones, bordes y macizos: florece en primavera. Se siembra de asiento al aire libre en todos los climas, y en el mismo terreno que haya de florecer, siendo la época de su siembra desde Septiembre hasta Enero para florecer en primavera, y de Diciembre á Febrero para florecer á mediados de verano. Cuando las plantitas alcanzan la altura de 4 á 6 cm. pueden trasplantarse donde convenga con la tierra adherida al cepellón y en grupos de tres á cinco plantitas, según convenga, dejando cada grupito á la distancia de 6 á 10 cm.

GILIACOS. *Etnogr.* Tribu que habita, junto con otras tribus indígenas, especialmente tunguses, en la región N. de Sajalin y en las orillas del Amur, en su curso inferior. Algunos etnógrafos, con Schrenck, creyeron que su país originario había sido la isla mencionada, pero el explorador de la región del Amur, Sternberg, opina que inmigraron allá procedentes de las regiones árticas. Los giliacos viven en poblados, algunos de ellos muy pequeños, según las condiciones más ó menos favorables para la pesca, que es su principal ocupación. El pescado constituye, asimismo, su principal alimento y luego la caza á la que se dedican también, aunque no con tanta asiduidad como á la pesca: profesan la monogamia, no existiendo la poligamia más que en algunos puntos del estuario del Amur y en las riberas del mar de Ochotsk. El giliaco compra la mujer fuera de su linaje y parentela, dando por ella toda clase de objetos preciosos; en general es moral, no permitiéndose conversaciones ni trato que no sea muy honesto con las mujeres de sus relaciones. En cuanto á la organización familiar no reconoce fuerza patriarcal ninguna en sus mayores. La religión de los giliacos es el animismo puro; considerando á toda la naturaleza como dotada de alma, tienen á la isla de Sajalin como un ser viviente con la cabeza en Cap Mary y los pies tocando en el estrecho La Perouse. Lo mismo hacen con los montes, colinas, ríos y demás accidentes geográficos. Sus dioses principales son: Pal'-yz, el señor de las montañas; Toll'-yz, el señor del mar; Tlt'yz, el señor del cielo, y Mif'yz, el señor de la tierra. A todos ellos ofrecen sacrificios, consistiendo éstos preferentemente en raíces dulces, arroz, tabaco, etc., y en ocasiones de gran solemnidad, algunos animales, entre ellos el perro. El culto de ídolos es poco frecuente y aun éste parece haber sido importado de otras tribus. Creen que las enfermedades y la muerte son debidas á las malas artes del espíritu maligno, el cual ó se apodera de una vez del alma ó la va devorando poco á poco y, una vez consumida, entra en el cuerpo del hombre. El número de los giliacos á fines del siglo XIX ascendía (según cálculos de Sternberg) á unos 4,300. Antiguamente habían sido en mucho mayor número, pero las enfermedades contagiosas mermaron notablemente la población. Véase lám. TIPOS ASIÁTICOS, I, fig. 4, en el artículo ASIA.

Bibliogr. Zeeland, *Los giliacos* (en ruso, en el *Boletín de los Amantes de las Ciencias naturales,* t. 59, 1886); L. Sternberg, *Los giliacos de Sajalin* (en ruso, en la *Revista de Etnografía,* 1895); C. H. Hawes, *In the Uttermost East* (Londres, 1903); D. Klementz, *Gilyaks,* en *Encyclop. of R. and. Eth.* (VI, 221 - 226, Edimburgo, 1913).

GILIANDRA. f. *Bot.* Sección del género *Gilia,* de la familia de las polemoniáceas, con corola más ó menos embudada, hojas esparcidas, en general más ó menos pinadodivididas, las flores en ramilletes apanojados, rodeadas por brácteas no aparentes, filoma no pinchudo, hierbas bienales, filamentos muy salientes, seis á ocho vulos en cada celda, semilla sin capa de mucílago, las flores blancas ó azuladas, pequeñas. *G. pinnatifida,* de Nuevo Méjico.

GILIBERT (ESTANISLAO). *Biog.* Médico francés de principios del siglo XIX, hijo de Juan Manuel Gilibert (V.); doctoróse en la Universidad de Montpellier y fué socio de distintas corporaciones científicas. Dejó entre otras obras: *Essai sur le système lymphatique,* estudio de fisiología normal y patológica de los vasos, glándulas y flúidos linfáticos (París, 1808), y *Monographie du pemphigus,* ó tratamiento de la enfermedad vesicular (París, 1813).

GILIBERT (JUAN MANUEL). *Biog.* Médico y botánico francés, n. en Lyón (1741-1814). Estudió en Montpellier, y después de ejercer durante algún tiempo en el pueblo de Chazoy, marchó á Polonia en 1775 con objeto de fundar un Jardín Botánico, que estableció en Grodno. Luego fué profesor de historia natural en Vilna, y en 1783 se vió obligado á regresar á Francia por perjudicarle aquel clima. Allí ejerció su profesión con honra y provecho y desempeñó diversos cargos. Se le debe: *L'anarchie médicale* (Neufchatel, 1772); *Flora lithuanica inchoata* (Grodno, 1781); *Indagatores naturae in Lithuania* (Vilna, 1781); *Exercitium botanicum in schola principe universitatis vilnensis peractum* (Vilna, 1782); *Caroli Linnaei, botanicorum principis, systema plantarum europeae* (Lyón, 1785); *Abrégé du système de la nature de Linné* (Lyón, 1802); *Démonstrations élémentaires de botanique* (Lyón, 1789); *Exercitatio physiologica* (Lyón, 1792); *Histoire des plantes d'Europe; Adversaria medico-practica prima,* y *Le médecin naturaliste* (París y Lyón, 1800).

Luz mediterránea

GILBERT DE MERLHIAC (MARTÍN GUILLERMO DE). *Biog.* Literato francés (1789-1830), individuo de la Academia de Ciencias de París, de la de Anticuarios de Francia y de la de Ciencias y Bellas Letras del departamento del Var. Publicó notables obras, entre ellas: *Sentiment d'un véritable ami de la patrie* (Tolón, 1815); *Essai comparatif entre le cardinal de Richelieu et William Pitt* (París, 1816); *Portraits et caractères politiques de ce siècle* (1821), y *De la liberté des mers* (1828).

GILIBERTIA. f. *Bot.* Género fundado por Ruiz y Pavón y que comprende plantas de la familia de las araliáceas, tribu de las scheffleras, con flores pedunculadas, con pedúnculos no articulados, estambres menos de 10 ó 10 (más rara vez más y entonces los pétalos son notoriamente libres), ovario quinquelocular ó con más celdas, cáliz existente por lo menos en forma de reborde, hojas sencillas, á veces lobuladas, anteras biloculares, albumen homogéneo, estilos unidos en columna ó más rara vez libres. Son árboles ó arbustos lampiños, con umbelas aisladas ó reunidas en corto número, ó en racimo y más rara vez en umbela compuesta, flores hermafroditas ó polígamas.

Se incluyen unas 20 especies de la América tropical, India y Oriente de Asia. El género *Gilibertia* Gmel. es sinónimo del *Turraea* de Linneo, de la familia de las meliáceas.

GILIESIA. f. *Bot.* El género *Gilliesia* de Lindley comprende plantas de la familia de las liliáceas, subfamilia de las alioideas, tribu de las giliesieas, con escamitas en la base del perigonio formando una corona, tépalos separados, filamentos reunidos en forma de puchero oblicuo, tres estambres fértiles, los segmentos del perigonio seis desiguales ó sólo cinco. Las flores de un blanquecino sucio, largamente pedunculadas ó cabizbajas. Se incluyen tres especies de Chile.

GILIESIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las liliáceas, subfamilia de las alioideas, con cebolla, estambres ladeados, en general sólo en parte fértiles. Se incluyen ocho especies andinas del Perú y Chile. Género *Gilliesia*.

GILII (FELIPE LUIS). *Biog.* Físico italiano, n. en Corneto en 1756 y m. en Roma en 1821. Camarero extraordinario del papa Pío VII y después director del Observatorio astronómico fundado por el papa Gregorio XIII, fué últimamente beneficiado de la basílica Vaticana. Escribió: *Sulle macchine igrometriche* (Roma, 1775); *Sopra il fulmine caduto in Roma*, etc. (Roma, 1782); *Diss. fisico-storica su i terremoti di Pie-diluco* (Roma, 1786), y *Sopra il conduttore elettrico inalzato sulla basilica di S. Maria degli Angeli di Assisi* (Roma, 1793).

GILINGITA. f. *Mineral.* Variedad de la hisingerita. Mezcla de varios silicatos ricos en hierro, á manera de roca anfibólica y micácea descompuesta. Atendiendo á su composición química sería más conforme considerarlo como un silicato hidratado ferroso, férrico, conteniendo asociada la cal en proporciones del 3 por 100, y algunas pequeñas cantidades de magnesia.

GILIOPSIS. m. *Bot.* Subgénero del género *Loeselia* de Linneo, de la familia de las polemoniáceas y que se distingue por sus flores dispersas, hojas capilares ó espinosolineales.

GILIPO. *Mit.* Personaje de la *Ilíada*, compañero de Eneas, que, en unión de sus nueve hijos, todos de gran talla, trabó combate con los troyanos, causando en ellos gran estrago.

GILIPO. m. *Zool.* (*Gylippus* E. Sim.) Género de arácnidos del orden de las solpugas, familia de los solpúgidos y tribu de los eremobatinos. En él se incluyen cuatro especies del Asia; el *G. syriacus* E. Sim. vive en Siria.

GILIPO. *Biog.* Célebre capitán lacedemonio, nacido por los años 450 a. de. J. C. Peleó contra los atenienses delante de Siracusa, venció é hizo prisioneros á los generales Demóstenes y Nicias en 414, y después concurrió con Lisandro á la toma de Atenas. Habiendo sido convicto de dilapidación, él mismo se condenó al destierro.

GILITA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Coahuila, dist. de Viesca, mun. de Matamoros Laguna; 350 h. Est. f. c.

GILITO. m. Franciscano descalzo procedente del convento de Madrid, hoy demolido, cuya iglesia estaba dedicada á San Gil.

GILITOS. *Mil.* Dice Almirante, en su *Diccionario Militar*: «Apodo que se dió en los cuerpos facultativos á los oficiales rápidamente educados, durante la guerra de la Independencia, en el colegio militar de la isla de León, dirigido por Gil de Bernabé, que murió en 23 de Agosto de 1812.»

GILJ (FELIPE SALVADOR). *Biog.* Misionero italiano, n. en Legona en 1721 y m. en Roma en 1789. Entró muy joven en la Compañía de Jesús y residió durante diez y ocho años en la región del Orinoco y siete en Bogotá, regresando á Italia cuando los jesuítas fueron expulsados de las posesiones españolas. Escribió una importante obra en cuatro volúmenes titulada *Saggio di Storia americana* (Roma, 1780-84). Tradujo también del español una obra del padre Francisco García y dejó manuscritos gramáticas y diccionarios de dialectos de América.

GILJAROV (ALEJANDRO NIKITICH). *Biog.* Filósofo ruso, hijo de Platonov Nikita Petrovich, n. en Moscou en 1856. Estudió en la Universidad de Moscou, donde explicó filosofía; desde 1887 explicó la misma asignatura en Kiev. Partiendo de la doctrina platoniana, GILJAROV considera la filosofía un medio de unión de las dos verdades más discrepantes de nuestra vida, la de la razón y la del sentimiento. Entre sus obras descuellan: *El platonismo como base de la filosofía moderna* (Moscou, 1887); *Los sofistas griegos* (Moscou, 1888); *La trascendencia de la filosofía* (Kiev, 1888), etc.

GILJAROV PLATONOV NIKITA PETROVICH. *Biog.* Publicista ruso (1824-1887). Cursó en la Academia eclesiástica de Moscou, donde en 1848-54 explicó hermenéutica, la doctrina sobre las religiones y el cisma. Más tarde formó parte del Comité de censura y del ministerio de Instrucción pública; también trabajó en la legislación y el periodismo, como fundador del diario *Gaceta Contemporánea*. Formó parte de la escuela antigua de eslavófilos y se distinguió como conocedor de filosofía y notable crítico. Entre sus obras descuellan: *De mi vida*, en ruso (Moscou, 1886), de carácter autobiográfico y sociológico; *Rudimentos de economía* (Moscou, 1889); *La lógica del cisma* (1885); *La ontología de Hegel* (1891), etc.

GILKIN (JUAN). *Biog.* Poeta belga, n. en Bruselas en 1858 y m. el 30 de Septiembre de 1924. Después de una sólida preparación literaria, estudió Derecho en la Universidad de Lovaina, ejerciendo algún tiempo la abogacía que no tardó en abandonar para dedicarse por completo al periodismo y á la literatura. Sus primeras obras están fuertemente influídas por Baudelaire, pero luego fué evolucionando, y sin desprenderse del todo de este sentimiento más intelectual que cordial, su poesía adquirió un sentido más amplio y más humano. En cuanto á la forma, es impecable y sus versos poseen una gran expresión al servicio de ideas muy originales. Dirigió la revista *La Jeune Belgique* y ha colaborado en el *Journal de Bruxelles* y otros. Ha reunido la mayor parte de sus poesías en los volúmenes *Le cérisser fleuri* (1895); *La nuit* (1897), y *Prométhée* (1900). Para el teatro ha escrito: *Savonarole* y *Les étudiants russes*, habiendo publicado, además, un tomo en prosa, *Jonas*.

GILM ó GILM DE ROSENEGG (HERMÁN DE). *Biog.* Poeta lírico austriaco, n. en Innsbruck en

1812 y m. en Linz en 1864. Estudió Derecho en su ciudad natal, y después de desempeñar varios cargos en los distritos del Tirol, en 1847 se le dió una plaza en la cancillería de Viena, y en 1850 en el ministerio del Interior. En 1856 fué nombrado secretario del gobierno de Linz. Inspirándose en el país y costumbres tiroleses, compuso poemas líricos que llamaron la atención por la delicadeza y sentimiento y la belleza de la dicción; entre ellos sobresalen: *Sonette aus Wälschtirol; Sommerfrischlieder aus Natters* y el cantar *Allerseelen*. La colección de sus *Poemas* no apareció hasta después de su muerte (Viena, 1864-65; nueva edición, 1902).

Bibliogr. Arnold v. d. Passer, *H. v. G., sein Leben und seine Dichtungen* (Leipzig, 1889); Prem, *Der Lyriker Gilm* (3.ª ed., Innsbruck, 1897).

GILMA-MODERNO. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Nacimiento.

GILMAN (ARTURO). *Biog.* Escritor y profesor norteamericano, m. en Cambridge (Massachusetts) en 1910. Fundó y dirigió una escuela para señoritas (que lleva su nombre) en dicha población, y publicó: *Genealogy of the Gilman Family; First Steps in English Literature; The Story of Rome; The Discovery and Exploration of America,* etc. Además, publicó ediciones de varias obras.

GILMAN (BRADLEY). *Biog.* Escritor y ministro unitario norteamericano, n. en Boston en 1857. Estudió en Harvard y se ordenó en 1886, habiendo ejercido su ministerio en diversas poblaciones. Se le debe: *The Kingdom of Coins* (1890); *Kibboo Gancy* (1891); *The Drifting Island* (1891); *The Musical Journey of Dorothy and Delia* (1893); *The Parsonage Porch* (1900); *Back to the Soil* (1901); *Ronald Carnaguay* (1903); *The Open Secret of Nazareth* (1906), y otras.

GILMAN (CARLOTA PERKINS). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Hartford en 1860. Se dió á conocer por conferencias y artículos sobre materias económicas y sociológicas y especialmente en las cuestiones relacionadas con el feminismo, habiendo cultivado también la literatura. Ha visitado Europa en varias ocasiones, habiendo dado conferencias públicas en diversas ciudades. Aparte de sus numerosos artículos, se le debe: *Women and Economics* (1898); *In This Our World,* versos (1898); *The Fellow Wallpaper* (1899); *Concerning Children* (1900); *The Home, Its Work, and Influence* (1903); *The Human Work* (1904); *What Diantha Did* (1910); *The Man-Made World* (1910); *The Crux* (1911); *Moving the Mountain* (1911), é *His Religion and Hers* (1923).

GILMAN (CARLOTA PERKINS). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Concord en 1891. Estudió en el Colegio de Cambridge (Estados Unidos) y en la *Leland Stanford Jr. U.,* habiendo viajado después por todo el mundo. Además de gran número de artículos en periódicos y revistas, ha publicado: *The Bloom of Youth* (1916); *Surprising Antonia* (1922), y *Lorraine* (1923).

GILMAN (LORENZO). *Biog.* Crítico musical y compositor norteamericano, n. en Flushing en 1878. Estudió música, literatura y pintura, y en 1896 fué redactor del *New York Herald,* entrando en 1901 como crítico musical en el *Harper's Magazine,* del que también ha sido director. Desde 1923 es crítico musical de *The New York Tribune.* Es autor de numerosos programas de concierto y artículos y, además, de las obras: *Phases of Modern Music* (1904); *Edward Mac Dowell* (1905); *The Music of Tomorrow* (1906); *Storie of Shymphonic Music* (1907); *Aspects of Modern Opera* (1908), y *Nature in Music* (1916). También es autor de algunas melodías vocales con acompañamiento de piano.

GILMER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Georgia. Tiene 440 millas cuadradas inglesas. Sit. en la parte N. del Estado, en las de Blue Mountains. Región sumamente pintoresca. Hierro y oro. Capital Ellijay. || Condado en el Est. de la Virginia Occidental. Tiene 331 millas cuadradas inglesas y 10,668 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NE. del Estado y regado por el Kanawha. Bosques. Mineral de hierro. Capital Glenville.

GILMORE (JORGE GUILLERMO). *Biog.* Teólogo norteamericano, n. en 1858. Hizo sus estudios en la Universidad de Princeton y se graduó en el Seminario Teológico de la Unión. Hasta 1889 se dedicó á la enseñanza y á trabajos literarios, siendo nombrado en 1899 profesor de literatura é historia de la religión de la Escuela de Teología de Meadville. Ha colaborado en diversas revistas y publicaciones y es autor de las siguientes obras: *Bibliography of Missions,* en colaboración con Samuel Macauley Jackson (1891); *Korea from Its Capital* (1892); *The Johannean Problem* (1895-1896); *Animism: Thought Currents of Primitive Peoples* (1919), y *Sketch of Recent Explorations in Bible Lands* (1923).

GILMORE (PATRICIO SARSFIELD). *Biog.* Músico inglés, n. en Dublín en 1829 y m. en St. Luis en 1892. Muy joven se trasladó á los Estados Unidos, dándose á conocer por la organización de festivales en los que tomaban parte numerosos ejecutantes. Después organizó una banda de música, con la que viajó por América y Europa, alcanzando gran popularidad.

GILO. m. *Bot.* Nombre vulgar brasileño del *Solanum Gilo,* de la familia de las solanáceas.

GILO. *Quím.* y *Farm.* Sinonimia: *golancha, guleh.* Nombres dados en la India á la planta *Tinospora cardifolia,* que se vende en los mercados indígenas de aquel país como tónico y antiperiódico, en forma de trozos cilíndricos de 2 á 5 cm. de largo. Como medicamento se emplean los tallos y las hojas. La farmacopea de la India recomienda su uso en tintura, en extracto y en infusión. Los tallos contienen verberina, substancia amarga no cristalizable y una materia feculenta.

GILOCA. *Geog.* Río de Aragón. Nace en el municipio de Cella, correspondiente á la prov. de Teruel, llevando el nombre de Cella hasta los Ojos de Monreal y tomando después el de Giloca; corre primero hacia el N. y después al NO. y des. por la der. en el Jalón, cerca de Calatayud, después de un curso de 127 kms. durante el cual recibe por la der. el río Pancrudo y por la izq. el de la Rambla. Su cuenca está separada en parte de la del Huerva por la meseta llamada Campo Romano, y limitada al O. por las montañas Ibéricas.

GILOLO, JILOLO ó HALMAHERA. (En idioma indígena *Bato-tsima.*) *Geog.* Isla de Malasia (Oceanía), la mayor del arch. de las Molucas, sit. entre los 1° 28′ 35″ de lat. N. y 0° 51′ de long. S. y los 127° 35′ y 128° 24′ E. del Meridiano de Greenwich. Ocupa una superficie de 16,607 kms.² y tiene una población aproximada de 130,000 h., compuesta principalmente de malayos y alfures. Su configuración presenta una semejanza notable con la de Célebes y se compone, como ella, de cuatro penínsulas orientadas al NE., E. y S., formando tres profundos golfos. La isla es de formación volcánica y tiene varios volcanes en actividad, entre ellos el de Gamkonorah ó Gunong Kanor. Los terremotos son frecuentes; pero el terreno es fértil y está cubierto de bosques donde abundan preciosas aves, como el tahokko. Los indígenas son aficionados al comercio y construyen cuatro clases de embarcaciones, las mayores de las cuales pueden llevar 100 hombres. El clima es tropical. Políticamente la isla pertenece á la residencia holandesa de Ternate. Sus dos principales poblaciones son Galela y Patani. V. MAPA POLÍTICO DE OCEANÍA, en el artículo OCEANÍA.

GILON DE PARIS. *Biog.* Poeta latino, n. hacia 1164 y m. en el siglo XIII. Su obra principal es un poema de unos 2,500 versos, dividido en cinco libros y titu-

lado *Karolinus*. Data de principios del siglo XIII y está dedicado al príncipe Luis de Francia, hijo de Felipe Augusto. *Karolinus* viene á ser una apología de Carlomagno, de cuya vida saca el autor ejemplos, cuya imitación recomienda á Felipe Augusto. Es interesante desde el punto de vista histórico, pues contiene muchos pormenores acerca de los hechos y personajes de la época, pero deja bastante que desear literariamente. El libro 5.° fué publicado por Brial en el tomo XVII de los *Historiens de France*, y antes ya habían sido editados fragmentos de este libro y del 4.°; GILON DE PARIS es autor, además, de un poema sobre las penas del infierno, publicado por Leyser en *Historia poematum mediiaevi*, y se le atribuyen las ediciones hechas á la *Aurora* de Pedro Riga.

GILON DE TOUCY. *Biog.* Clérigo francés, n. en Toucy. En 1119 se hizo benedictino en Cluny, de donde Calixto II le llevó á Roma nombrándole poco después cardenal-obispo de Frascati. Honorio II envióle á Tierra Santa para apaciguar el clero, y á su vuelta se le nombró legado de Polonia. A la muerte de Honorio, se declaró por el antipapa Anacleto. Es autor de *Via Hierosimilitana*, etc., en hexámetros; una *Vida de san Hugo de Cluny* y una *Epistola ad Bernardum Antiochenum patriarcham*.

GILONGO ó GILONI. *Hist. rel.* Religioso del Tibet. Los gilongos forman una de las sectas ú órdenes religiosas que en dicho país son en número exorbitante (V. LAMAS. *Hist. de las rel.*). En ella se recibe á los individuos á la tierna edad de ocho á diez años, designándoseles entonces con el nombre de *tupa* y empezando un verdadero noviciado, en el que se les instruye en las doctrinas del lamaísmo, se les inicia en las ceremonias y en el significado de las mismas y en los actos de adoración, que en aquella secta tienen un carácter especial de gran aparato y ostentación. Transcurrido el tiempo de noviciado, pasa el *tupa* á la categoría de verdadero gilongo. La secta cela de un modo particular la observancia de la disciplina y la diligencia en las ceremonias del culto, habiendo para esto una organización fiscalizadora entre los mismos individuos que componen la secta. En efecto, cada año se elige á uno de ellos, el *kegoni*, encargado de vigilar á los demás y de mantener la disciplina. El tal inspecciona la distribución ó reparto de las provisiones, teniendo para ello derecho á entrar, en cualquier hora del día y de la noche, en los aposentos de los demás, y asiste á todas las ceremonias llevando en una mano una varilla y en la otra un palo de cuyo extremo cuelga un vaso con incienso ardiendo, y si halla á alguno de sus súbditos descuidado ó remiso en el cumplimiento de su deber, le da con la varilla ó le aplica el incienso quemándole ligeramente. Terminado el año de inspección, cesa en el cargo, siendo substituído por otro, elegido entre los individuos de la asociación.

GILORIA. f. *Bot.* Nombre vulgar de la *Digitalis Thapsi*, de la familia de las escrofulariáceas.

GILOTAGE. (Etim. — De *Gillot*, n. pr.) m. *Grab.* Se da este nombre al conjunto de todos los procedimientos que consisten en poner en relieve de zinc, por medio de ácidos, un dibujo trazado con tinta crasa, de modo que se transforme en clisé, del cual pueden sacarse pruebas por los procedimientos ordinarios de impresión tipográfica.

GILOVENTAR. *Mar.* Antiguamente sotaventear un barco.

GILOVENTO. m. *Mar.* Antiguamente lo mismo que *sotavento* (V.).

GILOW (HERMÁN GUILLERMO AUGUSTO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Berlín en 1852. Hizo sus primeros estudios en Luisenstädt y en el Gimnasio de Berlín, frecuentando luego las Universidades de Jena, Leipzig y Berlín. En 1870 se incorporó como voluntario á la Sanidad Militar y fué capitán del 2.° batallón de reserva de Francfort. Ha sido consejero privado y director del Gimnasio de Colonia. Se le debe: *Ueber d. Verhältniss d. griech. Philos. und d. Vorsokratiker z. griech. Volksrelig.* (1876); *D. Grundgedanke in H. v. Kleits Prinz. v. Homburg* (1893); *Gesch. d. Berl. Hdelsschulw. im 18. Jahrh.* (1906); *Spaziers Tageb. 1781-83, Beitrag z. Gesch. d. Dess. Philanthropinums* (1911), y *An d. früh. Gräb. uns. Helden* (1915). Editó, además, los dramas de Kleist (1907) é hizo una nueva edición de la obra *Elem. Werk. de Basedow* (1909).

GILPIN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Colorado. Tiene 132 millas cuadradas inglesas y 1,364 h. según el censo de 1920. Sit. en una vertiente oriental de las Montañas Roquizas. Capital Central City.

GILPIN (BERNARDO). *Biog.* Teólogo inglés, llamado *el Apóstol del Norte*, n. en Kentmmere en 1517 y m. en Houghton-le-Spring en 1583. Estudió en el *Queen's College* de Oxford y se ordenó de sacerdote en 1542, siendo nombrado poco después por Worsley profesor del Colegio del *Corpus Christi*, recientemente fundado. No tardó en abrazar el protestantismo, pasando en 1552 como vicario á Norton, á la vez que se le destituía del cargo de predicador general. Después abandonó Inglaterra para viajar por Francia y Suiza, y á su regreso se encontró con la persecución de los protestantes, pero gracias á la protección de su tío, el arzobispo de Durham, obtuvo el arcedianato de dicha ciudad y luego la rectoría de Houghton-le-Spring, donde se distinguió por su caridad inagotable y por su celo en pro de la Reforma.

GILPIN (GUILLERMO). *Biog.* Escritor inglés, n. cerca de Carlisle en 1724 y m. en 1804. Estudió en la Universidad de Oxford y luego abrió un colegio en Cheam, que dirigió por espacio de treinta años y en el que introdujo nuevos métodos pedagógicos, siendo uno de los primeros en suprimir los castigos corporales. En 1777 fué nombrado vicario de Boldre. Aparte de notables biografías de *Bernardo Gilpin* (1753), *Latimer* (1755), *Wyeleff, Cobham, Huss, Jerónimo de Praga* y *Zisca* (1765), se le debe: *Lectures on the Church catechism* (1779); *Observations on the River Wye and several parts of South Wales* (1782); *Tour in the mountains and lakes of Cumberland and Westmoreland* (1789), y *Tour in the highlands of Scotlands* (1789). Estas narraciones de viajes, ilustradas con acuarelas, tuvieron un gran éxito y fueron traducidas al francés y al alemán. Entre sus restantes obras figuran: *Essays on the picturesque beauty, on picturesque travel, on skething beauty* (1792); *Tre dialogues on the amusement of Clergymen* (1796), y *Essays on prints* (5.ª ed., 1802).

GILPIN (JORGE). *Biog.* Físico y meteorólogo inglés, que vivió en la segunda mitad del siglo XVIII. Desde 1776 hasta 1781 auxiliar de Maskelyne en el Observatorio astronómico de Greenwich, escribió: *On the expansion of fluids*, en *Philosoph. Transactions* (1792); *Tables for reducing quantities by weights, in any mixture*, etc., en *Philosoph. Transactions* (1794), y *Observations on the variation and on the dip of the magnetic needle*, etc., en *Philosoph. Transactions* (1806).

GILPIN (SAWREY). *Biog.* Pintor inglés, n. en Carlisle en 1733 y m. en Londres en 1807. Sobresalió en la representación de animales, especialmente caballos.

GILROY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, condado de Santa Clara; 2,862 h. según el censo de 1920. Sit. á 60 kms. SSE. de San José. Centro agrícola.

GILSE (JUAN DE). *Biog.* Compositor holandés, n. en Rotterdam en 1881. Fué discípulo de Wüllner en Colonia y de Humperdinck en Berlín. De 1905 á 1908 dirigió la orquesta de la Opera de Brema y luego la de la Opera de Amsterdam. Entre sus composiciones figuran tres *Sinfonías*, dos de ellas premia-

das en Alemania; dos *Intermedios* para orquesta; *Variaciones* sobre un canto holandés, para orquesta, y la ópera *Frau Helga von Stavern*, para la cual escribió también el texto.

GILSLAND. *Geog.* Establecimiento balneario de Inglaterra, en el condado de Cumberland, cuyas aguas sulfurosas son de mucha eficacia para las enfermedades cutáneas. Sit. á oril. del Irthing, afl. del Eden.

GILSON (Esteban). *Biog.* Filósofo francés, n. en París en 1884. Estudió en la Sorbona, doctoróse en letras, ganó el diploma de agregación en filosofía y fué profesor de los Liceos de Bourg, Tours, Angers y de las Universidades de Lila y Estrasburgo, habiendo pasado últimamente á la de París para ocupar la vacante de François Picavet y dirigir la sección de ciencias religiosas de la Escuela de Estudios Superiores. Pertenece á la Sociedad Francesa de Filosofía, y es autor de un *Index scolastica-cartésien* (1912), útil para conocer las relaciones entre la terminología de la filosofía moderna y la de la Edad Media; *La liberté chez Descartes et la théologie* (1912); *Le système de Thomas d'Aquin sur la connaissance de Dieu et les preuves de son existence*, publicado en la *Rev. des Cours et Confér.* de 1914. Se ha especializado últimamente en la filosofía escolástica y ha publicado: *Le thomisme. Introduction au système de saint Thomas d'Aquin* (Estrasburgo, 1920; 2.ª ed., 1923); *Etudes de philosophie mediévale* (Estrasburgo, 1921); *La philosophie au moyen âge* (París, 1922), y *La philosophie de saint Bonaventure* (París, 1924). En la *Rev. de Mét. et de Mor.*, en la *Rev. Philos.* y en la *Rev. Néo-Scol. de Philos.* se encuentran recensiones y artículos notables de este profesor, que expone con criterio imparcial las doctrinas á base de una erudición vasta y selecta.

Gilson (Pablo). *Biog.* Compositor belga, n. en Bruselas el 15 de Júnio de 1865. Estudió bastante tiempo sin maestro y luego siguió los cursos del Conservatorio de su ciudad natal, obteniendo en 1889 el premio de Roma por su cantata *Sinaï*. En 1899 fué nombrado profesor de aquel establecimiento y en 1904 del de Amberes, habiendo sido también crítico musical del *Soir*. Gilson fué uno de los primeros compositores que abrazaron la moderna escuela, produciendo un número de obras llenas de sinceridad y sin que la rebusca constante de nuevos efectos llegue á perjudicar nunca la estructura de la línea. He aquí sus mejores obras, muchas de ellas ejecutadas en las principales ciudades de Europa y de América: *Humoresques; Suite norvegienne; La mer*, poema sinfónico (1892); *Halia* y *La destinée*, poemas sinfónicos; *Rapsodia* y *Danzas escocesas; Suite pastorale; Fantasia* sobre temas canadienses, para orquesta; *Francesca da Rimini*, cantata; *Dwid* y *Les suppliantes*, para solos, coro y orquesta; las óperas *Gens de mer* (1902) y *Princes Zonnenschijn* (Amberes, 1902); el baile *La captive* (Bruselas, 1902), y diversas obras para orquesta y para canto, con ó sin orquesta. Además, ha escrito las obras didácticas siguientes: *Traité d'instrumentation pour musique militaire; Exercices d'harmonie et de composition mélodique-harmonique*, y *Le tutti orchestral* (1913).

Gilson (Roy Roffe). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Clinton en 1875. Ordenado de presbítero protestante episcopal, ha sido rector de la iglesia de Todos los Santos de Peterborough y de la de San Pablo de Brunswick. Ha colaborado en multitud de periódicos y es autor de las obras: *When Love is Young* (1901); *In the Morning Glow* (1902); *The Flower of Youth* (1904); *Miss Primrose* (1906); *Katrina* (1906); *The Wistful Years* (1909); *Ember Light* (1911), y *The Legend of Ferry Ladd* (1913).

GILSOUL (Víctor Oliverio). *Biog.* Pintor belga, n. en Bruselas en 1867. Fué discípulo de F. Courtens y de Luis Artan, y comenzó á figurar en las Exposiciones desde 1867. Se formó un estilo propio como paisajista y grabó también magníficos aguafuertes de sus propias obras. De éstas hay ejemplares en los Museos

Recodo del canal, por V. O. Gilsoul

de Bruselas, Amberes, Namur, Lovaina, Barcelona, Brujas, Crefeld, Buenos Aires y Budapest. || Su esposa, *Catalina Gisoul-Hoppe* (nacida en Düsseldorf en 1868), también pintora, fué discípula de Portaels. El Museo de Bruselas guarda una acuarela suya: *Flores*.

GILTLINGER. *Genealog.* Familia de pintores alemanes de Augsburgo, cuyos principales individuos son los siguientes: *Andrés*, que floreció á mediados del siglo XVI y sobresalió en la pintura sobre vidrio. || *Florián* (1490-1547), que se dedicó también al mismo género de pintura. || *Gumpolt* (m. en 1522), el más importante de todos, autor de varios cuadros de asunto religioso.

GILVIR. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Noya, parroquia de Santa Cristina de Barro.

GILVO, VA. (Etim. — Del lat. *gilvus* ó *gilbus*, amarillo claro.) adj. Aplícase al color melado ó entre blanco y rojo.

GILZE EN RYEN. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, prov. del Brabante Septentrional, dist. y á 13 kms. SE. de Breda; 3,000 h.

GILL. f. *Metrol.* Medida de capacidad para líquidos, usada en Inglaterra, equivalente á la cuarta parte de una pinta, ó sea la 32.ª parte de un galón.

Gill. *Geog.* Lago del Estado libre de Irlanda, provincia de Connaught, condado de Sligo. Separado del mar por un estrecho istmo, donde se encuentra la ciudad de Sligo. Mide 6 kms. de largo y está rodeado de colinas frondosas y sembrado de islas, llamándosele por su aspecto pintoresco el *Lago Encantado*.

Gill. *Geog.* Isla del Canadá, provincia de la Colombia Británica, situada al N. del paralelo 53° N., frente á la boca del canal de Douglas; mide 24 kilómetros de largo.

Gill (Augusto Hermann). *Biog.* Ingeniero químico norteamericano, n. en Canton en 1864. Estudió en el Instituto Técnico de Massachusetts y en la Universidad de Leipzig, siendo nombrado en 1909 profesor del primero de dichos establecimientos. Es colaborador de importantes revistas científicas, y ha publicado:

Gas and Fuel Analysis for Engineers (1896); *A Short Handbook of Oil Analysis* (1897); *Engineroom Chemistry* (1907), y *Automobile Gasoline* (1923).

La Adoración de los Magos
por Giltlinger. (Museo del Louvre, París)

Gill (David). *Biog.* Astrónomo inglés, n. y m. en Aberdeen (1841-1914). En 1868 montó un observatorio astronómico particular. En 1872 estableció otro para lord Linsay en Dunecht, y en 1874 observó en la isla Mauricio el paso de Venus. En 1877 hizo una expedición á la isla Ascensión para observar la oposición de Marte á fin de determinar la paralaje solar. En 1879 fué nombrado astrónomo real y director del Observatorio del Cabo de Buena Esperanza, en donde desplegó gran actividad en el terreno astronómico práctico y en el geodésico, particularmente en la determinación de la paralaje solar para la observación de los pequeños planetas. Además de los *Annals* y *Results of observations* (publicaciones del Observatorio mencionado), publicó: *A determination of the solar parallax and mass of the Moon from observation of Iris, Victoria and Sappho in the years 1888 and 1889* (Kapstown, 1896); *Cape Photographic Durchmusterung* (Kapstown, 1896), y *Report on the Geodetic Survey of South-Africa* (Kapstown, 1896-1901).

David Gill

Gill (Guillermo Fearing). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Boston en 1844 y m en 1917. Desde 1878 se dedicó en Nueva York al periodismo, contribuyó en 1898 á la organización del Congreso de la paz; fundó en París, para estrechar la amistad entre su país y Francia, la sociedad *Edgard Poe, Washington y Lafayette;* en 1903 la sociedad contribuyó á fomentar las corporaciones de hombres de letras y dejó publicadas las obras: *Life of Edgard Allan Poe; The Evolution of the Peace Movement; The Martyred Church,* poema; *The Woman of Fire; The Cadet's Secret and Shoddy Plays* y *Dr. Jekyll and Mr. Hyde,* adaptación teatral.

Gill (Guillermo Juan). *Biog.* Viajero inglés, n. en Bangalor (India inglesa) en 1843 y m. en 1911. Educado en Inglaterra, volvió en 1864 á la India como oficial de ingenieros, visitó con Baker (1873) el N. de Persia, y desde 1877 hasta 1878 recorrió China en un viaje de Shangai á Bhamo. Al estallar la guerra angloegipcia partió, con Palmer, á la península de Sinaí para impedir el ataque de los beduínos contra el canal de Suez, siendo arrollado y asesinado, junto con sus colegas de expedición, en Kalat-en-Nachl. Escribió: *The river of Golden Sand. The narrative of a journey through China and eastern Tibet to Burmah* (Londres, 1880).

Gill (Luis Alejandro Gosset de Guines, llamado *Andrés*). *Biog.* Dibujante francés, n. en París en 1840. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de un pintor llamado Paris, continuándolos con el arquitecto Cheviron, para el que dibujó á lápiz *La historia del señor de Framboisy.* Sus trabajos en el *Journal Amusant* no le impidieron seguir sus estudios de pintura con Leloir, ingresando, por último, en la Escuela de Bellas Artes. Pero para atender á sus necesidades amplió su campo de acción y colaboró en diferentes publicaciones ilustradas. En *La Lune* fué donde conquistó su verdadera fama de caricaturista, en sus ataques á personas conocidas de su época y que constituyen verdaderas obras maestras. Durante el período comunal fué director de los Museos del Luxemburgo.

Gill (Teodoro Nicolás). *Biog.* Zoólogo norteamericano, n. en Nueva York en 1837 y m. después de 1915. Estudió en diferentes establecimientos públicos y privados, y en 1884 fué nombrado profesor de zoología de la Universidad de Wáshington y más tarde director del departamento de zoología en la misma. Publicó: *Synopsis of Fresh Water Fishes* (1861); *Arrangement of the families of Mammals* (1872); *Arrangement of the families of Molusks; Catalogue of the fishes of the East Coast of North America* (1861-73); *Principles of Zoögraphy* (1884); *Scientific and Popular Views of Nature Contrasted; Account of Progress in Zoölogy* (1879-84); *Parental Care Among Fresh Water Fishes* (1906), y numerosos artículos en revistas y obras científicas.

Gill (Wilson Lindsley). *Biog.* Pedagogo norteamericano, n. en Columbus en 1851. Estudió en distintos colegios y universidades y obtuvo el título de abogado en 1874, dedicándose también á la ingeniería. En este último concepto tomó parte en las obras de uno de los túneles construídos en la ciudad de Nueva York, y fué también inspector de la enseñanza en Cuba durante la primera ocupación americana. Después, en su patria, ha desempeñado importantes cargos en el ramo de enseñanza, habiendo introducido en la misma diversos métodos pedagógicos. Aparte de numerosas Memorias, estudios y consultas sobre su especialidad, ha publicado: *City Problems* (1897); *Gill System of Moral and Civic Training* (1900); *The School Republic* (1903); *The Boysand Girls' Republic* (1913); *A New Citizenship* (1913); *American Citizenship* (1913); *Citizenship in the Schools* (1920), y *The Third Act of the American Revolution* (1923).

Gill Silvestre (Angel). *Biog.* Abogado y escritor español, n. en Jaca (Huesca) en 1884. Cursó el bachillerato en el Instituto General y Técnico de Barcelo-

na, y la carrera de leyes en la Universidad de la misma, terminándola en 1906. Durante esta época dedicóse á la enseñanza superior privada y después al ejercicio de la abogacía en Barcelona. Publicó sus primeras poesías á los trece años y fué premiado en el concurso abierto en 1907 por el *Diario de Avisos* de Zaragoza á iniciativa de Mariano Miguel del Val y bajo la presidencia de Pérez Galdós para la formación del *Romancero de los Sitios* de dicha ciudad. Ha colaborado en *La Vanguardia*, el *Dia Gráfico* y *El Progreso*. Desempeñó, además de distintos cargos de directiva en entidades culturales y políticas, el de vicepresidente en su fundación y presidente accidental de la Junta de Protección á la Infancia de Badalona, debiéndose á su iniciativa la adquisición del establecimiento que hoy posee la benéfica institución y que fué el primero de España en su clase. Ha desempeñado los cargos de concejal y juez municipal de Badalona, habiendo sido designado en Octubre de 1923 para la alcaldía de Badalona, cuyo cargo renunció. Forma parte del cuerpo de redacción de esta ENCICLOPEDIA desde 1908.

GILLAIN DE BOIVIN (MARÍA ANA VICTORIA). *Biog.* Comadrona francesa, nacida en Montreuil en 1773 y muerta en París en 1841. Se educó en un hospital, del que una parienta suya era superiora, y allí aprendió la anatomía, estudiando después en la Maternidad hasta obtener el título en 1800. Fué después comadrona en jefe de aquel establecimiento y alcanzó gran fama en el ejercicio de su profesión. Escribió: *Mémorial del art d'accouchements* (París, 1812); *Sur les hémorragies internes de l'utérus* (París, 1818); *Sur les affections tuberculeuses et cancereuses chez les femmes et sur le foetus* (París, 1825); *Nouvelles recherches sur la mole vésiculaire ou grossesse hydatique* (París, 1827); *Recherches sur une de les causes les plus fréquentes et les moins connues de l'avortement* (París, 1828), y *Traité pratique des maladies de l'utérus et de ses annexes*, en colaboración con Duges (París, 1832-33).

Gille, por Watteau. (Museo del Louvre, París)

GILLE. *Teat.* Uno de los antiguos personajes de la pantomima francesa. Tiene con Pierrot un parecido tan grande, que llega á confundirse con él, no sólo por lo que respecta al carácter, sino también á la indumentaria y á todo el gesto, á pesar de lo cual no se puede creer que el uno haya substituído al otro, puesto que en el teatro de la *Foire*, en donde la pantomima fué, en su tiempo, el género preferido, los dos personajes aparecían en la escena como tipos distintos. Hay quien explica esta semejanza suponiendo que, para las exigencias de ciertas piezas de teatro y según el capricho de ciertos autores, se creó un segundo papel de Pierrot frente al del verdadero y clásico, al modo que en la comedia italiana se creó un segundo Arlequín, y que al nuevo Pierrot se dió el nombre de Gille, como al nuevo Arlequín se dió el de Trivelino.

GILLE (CARLOS EUGENIO). *Biog.* Poeta y cancionero francés (1820-1856). Hijo de una pobre corsetera, supo aprovecharse de la instrucción elemental que le hizo dar su madre, y dotado de viva imaginación, completó por sí mismo su instrucción con lecturas serias que hacía por la noche, después de haber desempeñado durante el día sus ocupaciones de operario ó encargado de comercio. Quedan de él unas 100 canciones satíricas y políticas, y como obra principal una comedia en verso titulada *El barbero de Pezénas*.

GILLE (FELIPE). *Biog.* Autor dramático francés, n. y m. en París (1834-1901). Escultor en un principio, dedicóse luego al teatro, escribiendo, en unión con Labiche, Meilhac y Gondinet. Sobresalió como libretista, habiendo colaborado con Gondinet en la *Lackmé* de Delibes (1883) y con Meilhac en *Manon*, de Massenet (1884), y *Clarisse Harlowe*, á la que estaba poniendo música Bizet cuando murió. También escribió las obras dramáticas *Garant dix ans* (1874); *Les trente-millions de Gladiator* y *Le Prè-Saint-Gervais*, ésta con Sardou. Sin colaboración ajena compuso las piezas en un acto: *Les charbonniers*, con música de Coste (1877) y *Camille* (1890). Como crítico literario de *Le Figaro* combatió desde 1875 el naturalismo. Reunió sus artículos en cuatro tomos, que tituló *Battaille littéraire* (1889-91), á los que siguieron *Causeries sur l'art* (1894) y *Causeries du mercredi* (1897), debiéndosele, además, una colección de poesías titulada *L'herbier* (1887) y la obra *Versailles et les deux Trianons* (París, 1898-1900).

GILLE (VALERIO). *Biog.* Poeta belga, n. en Bruselas en 1867. A los veinte años comenzó á colaborar en la *Jeune Belgique*, de la que fué más tarde director y en la que inició una campaña en favor de la literatura francesa. Posteriormente fué nombrado director adjunto de la Biblioteca Real de Bruselas. En 1897 publicó su libro *La cithare*, que obtuvo una excelente acogida y fué premiado por la Academia Francesa. Entre sus demás obras, figuran: *Le château des merveilles* (1893); *Le collier d'opales* (1899); *Les tombeaux* (1900); *Le coffret d'ébène* (1901); *Le corbeille d'octobre* (1903), y *Le joli Mai*. Además, ha dado al teatro la comedia en un acto y en verso *Ce n'était qu'un rêve* (1902); *Tous les chats sont gris*, y *Scaramouche* (1906).

GILLEDO. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Gijón, parr. de San Andrés de Ceares.

GILLER (AGATÓN). *Biog.* Escritor polaco, n. en Opatow en 1831 y m. en Galitzia en 1887. Hizo sus estudios en Varsovia, y ya desde entonces se mezcló en todos los movimientos contra Rusia, por lo que fué deportado á Siberia. Vuelto á su patria, fué uno de los principales promovedores de la insurrección de 1863 y formó parte del Gobierno secreto, consiguiendo huir al descubrirse la conspiración. Escribió: *Viaje á Siberia* (Leipzig, 1866); *Descripción del Transbaikal* (Leipzig, 1867); *Historia de la revolución polaca; Recuerdos y documentos* (París, 1868), y *Polonia y la Exposición de Viena de 1873*.

GILLES (NICOLÁS). *Biog.* Historiador francés, m. en 1503. Fué escribano é inspector del Tesoro á partir de 1484. Escribió una *Historia de Francia* que llega hasta el reinado de Luis XI, sobre el cual contiene pormenores muy interesantes. En cambio, para los períodos anteriores GILLES ha utilizado las crónicas clásicas, añadiendo de su cosecha muchas fábulas.

La primera edición que se conoce data de 1525. Se le ha atribuído infundadamente la *Cronique du roy Pépin le Bref*, que es de época muy posterior á la suya.

GILLES (PEDRO). *Biog.* Naturalista francés, conocido también por *Petrus Gillius*, n. en Albi en 1490 y m. en Roma en 1555. Protegido por el obispo de Rodez, más tarde cardenal Armagnac, hizo largos viajes y escribió las siguientes obras: *De vita et natura animalium* (Lyón, 1533); *De Topographia Constantinopolen libri quatuor; Elephanti Descriptio* y otras. También compuso dos *Discursos* en latín, en los que trató de persuadir á Carlos V de que debía devolver la libertad á Francisco I sin rescate alguno.

GILLES DE LA TOURETTE. *Biog.* Médico francés, n. en 1857 y m. en Lausana en 1904. Fué uno de los discípulos predilectos de Charcot, y durante mucho tiempo uno de sus auxiliares más eficaces en la Salpêtrière. Fué profesor de la Facultad de Medicina y escribió una serie de notables trabajos sobre el hipnotismo y la neuropatología, así como una obra sobre *Teofrasto Renaudot* (1883).

Enfermedad de Gilles de la Tourette. V. TICS (ENFERMEDAD DE LOS).

GILLESPIE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Tejas; 1,109 millas cuadradas inglesas y 10,015 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte O. del Estado, en las márgenes del Pedernales, afl. del Colorado. Capital Fredericksburg. || Ciudad en el Est. de Illinois, condado de Macoupin; 4,063 h. según el censo de 1920.

GILLESPIE (CARLOS MELVILLE). *Biog.* Filósofo inglés, n. en 1866. Se ha educado en Edimburgo y Oxford, graduándose de bachiller en artes en 1882 y de maestro en 1892; ha sido lector del Colegio de Leeds, y desde 1912 profesor de filosofía de la Universidad de esta última población. Ha colaborado en *Mind, Classical Quartely, Journal of Philology, Archiv für Geschichte der Philosophie,* debiendo mencionarse sus monografías *The truth of Protagoras* (1910); *On the Megarians* (1911), y *The use of* εἶδος *and* ἰδέα *in Hippocrates* (1912).

GILLESPIE (GUILLERMO). *Biog.* Poeta inglés, n. en Kells (1776-1825). Después de estudiar en la Universidad de Edimburgo, se ordenó de sacerdote y fué pastor de su pueblo natal, cargo que ya había desempeñado su padre. Colaboró en el *Sorts Magazine* y otros periódicos, debiéndosele, además: *The Progress of Refinement* (Edimburgo, 1805) y *Consolation* (1815).

GILLESPIE (ROBERTO ROLLS). *Biog.* General inglés, n. en Comber (1766-1814). Entró en el ejército á los diez y siete años y sirvió primeramente en Irlanda, pero tuvo que huir por haber dado muerte en duelo á su adversario (1786). En 1792 pasó á Jamaica y ayudó á los colonos franceses de Santo Domingo en su lucha contra los españoles. Volvió luego á Jamaica, y de allí regresó á Inglaterra, destinándosele después á las Indias, donde realizó importantes campañas, ascendiendo á general de brigada en 1811. Enviado á Java, se apoderó de Batavia, derrotó á los holandeses en Cornelis, destituyó al sultán de Palembang y adquirió la isla de Banca para su patria. General de división en 1814, prestó sus servicios en Bengala y murió en el ataque á un fuerte.

GILLESPIE BLAINE (JAIME). *Biog.* Hombre de Estado, norteamericano, n. en West-Bronnsville en 1830 y m. en Nueva York en 1893. Fué profesor de matemáticas en el Instituto Militar de Kentucky y se estableció en 1854 en el Maine, donde editó el *Kennabie Journal,* y desde 1857 en el *Portland Daily Advertiser.* Desde 1853 formó parte de la legislatura del Estado del Maine, afiliándose al partido republicano y entrando en el Congreso en 1862. Distinguióse como orador y fué elegido presidente de 1869 á 1875. Nombrado senador en 1877, después de haber sido candidato á la presidencia de la República en 1876 en nombre del partido republicano moderado, volvió á ser designado por éste en 1880. Sólo en 1884 alcanzó los sufragios de todo el partido para la primera magistratura del país. La primera elección la había perdido por haberse divulgado las famosas cartas de Mulligan, donde resultaba comprometido en unos tratos sospechosos para favorecer á una empresa ferroviaria. En 1881 había renunciado su cargo de senador para posesionarse de la secretaría de Estado que le ofreciera el presidente Garfield. Como tal intervino enérgicamente en los conflictos exteriores, especialmente entre el Perú y Chile, y propuso abolir el tratado con Inglaterra que garantizaba el canal de Panamá. Después del asesinato de Garfield y al sucederle Arthur, se retiró GILLESPIE BLAINE con todos sus compañeros. Al llegar la elección presidencial de 1884 fué derrotado por el candidato demócrata Cleveland. Retiróse entonces de la vida política para dedicarse exclusivamente á la redacción de su obra autobiográfica *Twenty Years of Congress* (Norwich, 1886), haciendo después un viaje á Europa. En 1888 declinó la oferta de una nueva candidatura para la presidencia de la República, y en 1889, cuando Harrison, su correligionario, ocupó dicha dignidad, aceptó la secretaría de Estado, que desempeñó con gran acierto. En el citado año convocó GILLESPIE BLAINE un Congreso panamericano en Wáshington, proponiendo una Liga aduanera entre todos los Estados de América. En 1891, y durante el conflicto con Chile promovido por unos marineros americanos, se mostró GILLESPIE BLAINE intransigente. En 1892 dimitió su cargo de secretario de Estado por disentimientos con el presidente Harrison. Además de la obra ya citada, ha publicado *Eulogie on James Abraham Garfield* (Boston, 1882).

J. Gillespie Blaine

Bibliogr. Conwell, *Life and public services of Blaine* (Boston, 1884); Strobel, *Blaine and his foreing policy* (1884); *An American States man. The work and words of S. G. Blaine* (Filadelfia, 1892).

GILLET (CLAUDIO CASIMIRO). *Biog.* Botánico francés, n. en Dormans en 1806 y m. en Alençon en 1896. Su obra más importante es la titulada *Champignons qui croissent en France* (1872-96), uno de los trabajos más notables en el género. También publicó, en colaboración con Magne, una *Nouvelle Flore française* (1861), de la que se han hecho después muchísimas ediciones.

GILLET (ERNESTO). *Biog.* Crítico de arte francés, n. en París en 1876. Estudió en la Escuela Normal Superior y es conservador del Museo Jacquemart-André de Chaalis-Ermenoville. Ha publicado las siguientes obras: *Raphaël,* premiada por las Academias Francesa y de Ciencias Morales y Políticas (1907); *Histoire artistique des ordres mendiants* (París, 1912); *Histoire de la peinture classique* (1915); *La bataille de Verdun* (1919); *Watteau* (1921), é *Histoire de l'art français* (1923).

GILLET (NICOLÁS FRANCISCO). *Biog.* Escultor francés, n. en Metz en 1709 y m. en París en 1791. Estudió en la Academia de París y pasó pensionado á Roma, siendo á su vuelta nombrado académico. Modeló numerosos bustos y obras sobre asuntos mitológicos, y hacia 1758 pasó á Rusia, donde fué profesor de escultura y decoró con obras propias los principales edificios de San Petersburgo. Labró allí varios monumentos y esculpió muchos bustos-retrato. Entre sus discípulos

rusos hay que mencionar á Schubin, Koslowsky, Schtschedrin, Bokofjeff y Gordejeff. En 1779 volvió á París.

GILLET DE LA TESSONNERIE ó DE LA TESSONNIÈRE. *Biog.* Autor dramático francés, n. en 1620 y m. en fecha que desconocemos. Desempeñó las funciones de consejero del Tribunal de la Moneda y se ocupó mucho de teatro, escribiendo cierto número de piezas de mediano mérito, entre las que citaremos á título de curiosidad: *La Quixaire* (1640); *Le triomphe des cinq Passions* (1642); *Policrite* (1643); *L'art de règner* (1645); *Le grand Sigismond* (1646), así como las comedias: *Francion* (1642); *Le Déniaisé* (1648), de la cual Molière tomó una escena entera para su *Dépit amoureux* y *Le Campagnard* (1658).

El Amor, escultura atribuída á Nicolás Francisco Gillet

GILLET-HAIN (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción que sirve para poner de manifiesto la presencia de las quetonas. Se funda en que las soluciones acuosas de éstas en el reactivo de Nessler forman un precipitado amarillo cristalino.

GILLETTE (BENJAMÍN BURTON). *Biog.* Organista y compositor norteamericano, n. en Roseboom en 1886. Estudió en la Universidad de Siracusa y luego la música con diversos maestros particulares, siendo nombrado en 1914 profesor de composición y órgano del *Wesleyan College*. Además de numerosas piezas para dicho instrumento y para piano, así como melodías vocales y música religiosa, ha compuesto las cantatas *The Light Everlasting* y *A Legend of Nacoochie*.

GILLIAM. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Oregón. Tiene 1,201 millas cuadradas inglesas y 3,960 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte N. del Estado y limitado al O. por el río John Day, afl. del Columbia. Capital Condon.

GILLIES (JUAN). *Biog.* Historiador y filólogo inglés (1747-1837), que adquirió gran reputación por sus estudios sobre Grecia. Sus obras principales son: *History of ancient Grece* (Londres, 1786); *History of the World from the reign of Alexander to that of Augustus* (Londres, 1807); *A View of the reign of Frederik II* (1789) y varias traducciones de autores griegos (*Etica, Retórica* y *Política* de Aristótcles, etc.), acompañadas de sendos comentarios.

GILLIG (JACOBO). *Biog.* Pintor holandés, n. y m. en Utrecht (1636-1701). Sobresalió en la pintura de los peces de río y de lago que reprodujo con gran naturalidad y riqueza de colorido. Más tarde también retratos y algunos paisajes. Varias de sus obras se conservan en los Museos de Berlín, Cassel y Carlsruhe.

GILLING. *Geog.* Ald. de Inglaterra, condado de York, división del North Riding, sit. á 4 kms. NNE. de Richmond; 4,000 h. (con el municipio). En el mismo condado se encuentra la ald. de East Gilling, que probablemente fué el primer establecimiento de la tribu sajona de los gillingas, cuyo nombre recuerdan varias localidades inglesas.

GILLING (CRISTIÁN GOTTLIEB). *Biog.* Cosmólogo alemán, n. en Zittau en 1735 y m. en Zeuden en 1789. *Magister philosophiae* y adjunto de la Facultad de Filosofía de Wittenberg en 1763 y luego (1767) párroco de Zeuden, cerca de Wittenberg, escribió: *De ortu et progressu systematum mundi praecipuorum* (Wittenberg, 1763); *De terra mobili an immobili* (Wittenberg, 1763); *De argumentis quibus motus terrae vel impugnatur vel defenditur* (Wittenberg, 1764), y *De scriptura sacra in astronomicis juxta rei veritatem pronunciante* (Wittenberg, 1766).

GILLINGHAM. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Kent, situada á 1'5 kilómetros ENE. de Chatham, á orillas del Medway, tributario del mar del Norte; 50,000 habitantes. Posee una interesante iglesia y restos del palacio arzobispal de Canterbury. La secta de los jezraelitas tiene allí su centro, con un gran templo y escuela. La región es famosa por sus frutas, en especial sus cerezas. || Pobl. en el condado de Dorset, á 7 kms. NO. de Shaftesbury, en las márgenes del Stour, tributario del canal de la Mancha; 4,000 h. Estación de ferrocarril. El municipio se halla muy extendido. Industrias varias.

Escudo de Gillingham

GILLIS MERCET (FERNANDO). *Biog.* Escritor español, n. en Cádiz en 1879. Estudió Derecho en las Universidades de Valencia y Madrid, siguiendo también la carrera de Intendencia militar, en cuyo Cuerpo es comandante. Comenzó á colaborar en el *Gráfico* de Madrid y actualmente es redactor de *Informaciones* (1925), donde está encargado de la revista taurina, que firma con el seudónimo de *Claridades*. Ha viajado por Francia, Argelia, Egipto, Rusia é Italia. Se le debe: *Machaquito ó el torero de la emoción; El cantón militar de Alcalá de Henares*, y *Africa española*, en colaboración con Augusto Vivero. Además, ha dado al teatro: *El príncipe Kuroki*, música de Chapí; *El ayudante del duque*, con Vivero, música de Bretón; *Los cuarenta; El asesinato del doctor; Juan del Pueblo; La seda*, comedia en tres actos, y *El cuarto poder*, con Vivero, como la anterior. Fué premiada en el concurso de obras líricas para Buenos Aires, organizado por López Silva.

GILLISS (JACOBO MELVILLE). *Biog.* Hombre de ciencia, norteamericano, n. en Georgetown en 1811 y m. en 1865. En 1827 entró de cadete en la marina

de guerra, siendo ascendido á teniente en 1833 y en 1836 nombrado auxiliar del *Depot of Charts and Instruments* en Wáshington y, al cabo de poco, inspector jefe de aquella sección. Contribuyó poderosamente á que en el Congreso de 1842 se aprobase en Wáshington la creación del Observatorio Naval, para cuyo equipo hizo un viaje á Europa, principalmente á Alemania. Hizo, además, que el Congreso de 1849 ordenase una expedición á Chile con objeto de observar allí la paralaje solar según el método de Ch. L. Gerling. GILLISS quedó allí hasta 1852 cuidando de la construcción del Observatorio astronómico de Santiago. En 1856 fué nombrado doctor honorario por Greifswald. Débensele los escritos siguientes: *Report on the erection of the Depot of Charts and Instruments*, etc. (Wáshington, 1845); *Magnetical and meteorological observations made at Washington*, etc. (Wáshington, 1845); *Astronomical observations made at the Naval Observatory*, etc (Wáshington, 1846), y *The U. S. Naval Astronomical Expedition in the Southern Hemisphere during the years 1849-1852* (Wáshington, 1855-59).

GILLMANN (FRANCISCO). *Biog.* Profesor de teología de la Universidad de Würzburgo, n. en Landsthul en 1865. Cursó la carrera eclesiástica desde 1883 hasta 1887 y de 1895 á 1898 en Munich y en el ínterin fué suplente en el Seminario de Espira. Doctor en teología en 1898, desempeñó sucesivamente las parroquias de Brücken y Remigiusberg. En 1903 fué *Privatdozent* en Munich; en 1904 profesor extraordinario y el mismo año profesor ordinario de Würzburgo. Escribió: *Resignation d. Benefizien* (1898); *Instit. d. Chorbischöfe im Orient* (1903); *Siebenzahl d. Sakramente b. d. Glossatoren d. Gratianisch. Dekrets* (1909); *D. ehemals zw. d. soboles ex secundis nuptiis u. d. Blutverw. d. verstorb. Eheteils besteh. Ehehind.* (1909); *Ehehind. d. geistl. Verwandtsch. aus d. Busse* (1910); *Abfassgszeit. d. Dekretglosse des Clm. 10-244-12; Taufe «im Namen Jesu» od. «im Namen Christi»* (1913); *D. Notwendigt. d. Intent. auf seit. d. Spend. u. d. Empf. d. Sakramente n. d. Anschauung d. Frühschol.* (1916); *Z. Sakr.-Lehre d. Wilh. v. Auxerre* (1918), y *Z. Lehre d. Scholast. v. Spend. d. Firmg. u. d. Weihesakram* (1920). Fué colaborador de la publicación *Archiv. f. kath. Kirchenrecht* y de la revista *Katholik*.

GILLMORE (ADÁN). *Biog.* General norteamericano, n. en 1825 y m. en 1888. Estudió en la Escuela Militar de West-Point. Sirvió en ingenieros y tomó una parte activa en la guerra de Secesión, siendo nombrado gobernador de la Carolina del Sur en 1865. Después de la paz fué encargado de la defensa de la costa del Atlántico. Colaboró en la *American Cyclopaedia* y escribió gran número de obras técnicas, entre las cuales citaremos: *A Practical Treatise on linies, hydraulic cements and mortars* (1863); *Siege and Reduction of Fort Pulaski* (1863); *Official Reports of the operations against the defenses of Charleston harbour* (1864); *A Practical Treatise and construction of roads streets and pavements* (1876), y otras obras.

GILLÓN. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Cangas de Tineo, ayuda de parr. de Santa María de Gillón. || V. SANTA MARÍA DE GILLÓN.

GILLOT (CLAUDIO). *Biog.* Dibujante, pintor y grabador francés, n. en Langres en 1673 y m. en París en 1722. Dejó la pintura para dedicarse exclusivamente al grabado, y es especialmente conocido por sus trabajos al aguafuerte.

GILLOT (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Botánico francés, n. en Autun en 1842. Se dedicó principalmente al estudio de los hongos y de las plantas híbridas. Su obra principal es un *Catalogue raisonnée des champignons des environs d'Autun et du département du Saône et Loire*, en colaboración con Lucand y que le valió el

La escena de las carrozas, por Claudio Gillot. (Museo del Louvre, París)

premio Montagne de la Academia de Ciencias (1891). En 1897 fundó la Asociación Francesa de Botánica.

GILLOT (JACOBO). *Biog.* Escritor político y canonista francés, consejero auxiliar del Parlamento de París, n. en 1550 y m. en 1619. En 1589 los ligueros le encerraron en la Bastilla, pero consiguió fugarse y se refugió en Tours, donde se reunía el Parlamento realista. Después pudo regresar á París y en su casa se reunieron los autores de la *Sátira Menipea*. Se le atribuyen diversas obras, pero las que seguramente son suyas son las tituladas *Instruction concernant le Concile de Trento; Traité des libertés de l'Eglise gallicane* y diferentes cartas dirigidas á hombres célebres.

GILLOUIN (RENATO). *Biog.* Escritor francés, n. en Aouste (Drôme) en 1881. Se educó en los Liceos de Tournon y Lyón y en el de Enrique IV y Escuela Normal Superior de París. Dirige la colección *Politeia*, Biblioteca del pensamiento y de la acción política; colaboró en el *Cri de Paris*, donde firmaba sus *Lettres sur l'Allemagne*, con el seudónimo de *Diogène*. Han sido premiadas sus obras: *Etudes littéraires et philosophiques; Idées et figures d'aujourd'hui* y *Une nouvelle philosophie de l'histoire moderne et française*, estudio acerca de la obra de Ernesto Seillière. Es autor, además, de *Ars et vita; La philosophie de M. Henri Bergson*, en la serie *Les grands philosophes français et étrangers*, etc.

GILLRAY (JAIME). *Biog.* Caricaturista y grabador inglés, n. hacia 1757 y m. en Londres en 1815. Después de haber formado parte de una compañía de cómicos ambulantes, estudió en la Academia de Arte, de Londres. El éxito obtenido con sus primeras caricaturas le animó á cultivar este ramo del arte, en el cual sobresalió. Sus caricaturas se refieren, en su mayor parte, á los políticos de su época; las demás ridiculizan la moda.

GILLY. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Henaco, dist. y á 3 kms. NE. de Charleroi, cerca y á la izq. del Sambre. Minas de hulla, talleres metalúrgicos y fabricación de vidrio; 25,000 h. Viene á ser un arrabal de Charleroi.

GILLY (DAVID). *Biog.* Ingeniero alemán, n. en Schwedt en 1748 y m. en Berlín en 1808. Fué consejero de construcciones en Berlín, y escribió: *Grundriss der Vorlesungen über d. Praktische bei verschied, Gegenständen d. Wasserbaukunst* (Berlín, 1795; 2.ª ed., 1801); *Ueber Erfindung, Construction und Vorteile d. Bohlendächer* (Berlín, 1797); *Handburg d. Landbaukunst* (Berlín, 1798); *Pract. Anweiss. zur Anwenk. d. Nivellirens oder Wasserwägens,* etc. (Berlín, 1801); *Anleitung zur Anwendung d. Bohlendächer* (Berlín, 1801); *Anleitung auf welche Art Blitzableiter an Gebäuden anzubringen sind* (Berlín, 1798), y *Pract. Anweis. zur Wasserbaukunst* (Berlín, 1802-08).

GILLY (FEDERICO). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Stettin en 1771 y m. en Carlsbad en 1800. Trabajó desde 1788 con Becherer y Langhans en Berlín. Fué el que abrió el camino á la tendencia clásica, la cual desarrolló más tarde en gran escala su discípulo Schinkel.

GILLY (GUILLERMO ESTEBAN). *Biog.* Teólogo inglés, n. en 1789 y m. en 1834. Es conocido principalmente por sus escritos sobre los vadenses. Colaboró en la 7.ª edición de la *Encyclopaedia Britannica* y publicó muchas obras teológicas.

GIMARÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Lugo, municipio de Trasparga, parr. de San Mamed de Piedrafita.

GIMAT (JUAN JACOBO). *Biog.* Actor y escritor francés, llamado *Bonneval,* n. y m. en París (1711-1783). Desde 1741 trabajó en la Comedia Francesa y se distinguió en las obras de Molière. Escribió las novelas *Fanfiche* (1748) y *Le voyage de Mantes* (París, 1753).

GIMBERNAT (CARLOS DE). *Biog.* Geólogo, médico y publicista español, n. en Barcelona el 19 de Septiembre de 1768 y m. en Bagnères-de-Bigorre (Francia) el 12 de Octubre de 1834. Estudió filosofía, matemáticas, física experimental, botánica, química, medicina y cirugía en Madrid, y en 1791 fué pensionado por el rey Carlos IV para proseguir sus estudios en el extranjero, fijando por algún tiempo su residencia en Baviera, donde prestó señalados servicios á la ciencia. En 1807 hallábase en aquel reino, cuando llegó el ejército español mandado por el marqués de la Romana, y como los soldados que lo constituían desconociesen el país y la lengua alemana, publicó el *Manual del soldado español en Alemania,* que fué reimpreso en Madrid en el siguiente año, y un Diccionario alemán-español. En 1800, después de varios análisis químicos en los manantiales de Aix-la-Chapelle, descubrió que, además del hidrógeno sulfurado, se desprendía con abundancia un gas sutilísimo y volátil que, no combinándose con las aguas, se escapaba y esparcía por la atmósfera, y de este modo se abandonaba precisamente lo más importante de dichos manantiales para la curación de ciertas enfermedades. Examinó la naturaleza de dicho gas, al cual denominó provisionalmente *gas zoógeno,* por sus propiedades y *termal* por sus orígenes. Posteriormente, estableció baños de aquel gas á fin de respirarle en estufas de su invención en los manantiales termales de Baden, junto á Rastadt. A imitación de aquellas estufas, se establecieron otras en varios manantiales de Suiza, con excelente resultado. Permaneció GIMBERNAT algún tiempo en Italia, desempeñando el cargo de consejero del rey de Baviera en Nápoles. Hizo varias excursiones científicas al Vesubio, y en una de ellas, en 1819, acompañó al emperador y emperatriz de Austria, al príncipe de Salerno y á la princesa Amalia de Sajonia. En el cráter del Vesubio estableció una fuente de agua potable, valiéndose de un aparato para condensar los vapores que de él emanaban, y dispuso otro aparato provisional para tomar un baño de vapor sobre el cráter, demostrando que era eficaz para la curación de determinadas enfermedades. GIMBERNAT hizo importantes estudios para la formación de la gelatina de los huevos, que proporcionaba alimento económico y nutritivo; inventó el método para pintar, por medio de las aguas termales sulfúreas, tejidos de lana, seda, algodón y cáñamo; estudió la litografía, que era en su tiempo desconocida en España, y trazó mapas geológicos. En 1822 hizo donación al Ayuntamiento de Barcelona de varias colecciones de minerales para la formación de un museo de historia natural. Tradujo al francés la disertación que escribió su padre Antonio de Gimbernat (V.) sobre las úlceras de los ojos que interesan la córnea transparente, y colaboró en el *Semanario de Agricultura y Artes, Diario de Barcelona, Diario de Ciencias Médicas* y en otras publicaciones. Fué socio honorario de la Sociedad Helvética de Ciencias Naturales de Schaffouse y de la de Argovia, y perteneció á la Sociedad Geológica de Londres, á la Real Academia de Ciencias de Munich, á la de Ciencias Naturales de Barcelona, etc. Su hermano Agustín recogió sus manuscritos y libros y los dedicó á la Biblioteca Episcopal de Barcelona. Además de los trabajos citados, GIMBERNAT publicó: *Relación de los experimentos hechos por Mr. Menzies á bordo del navío-hospital «La Unión» para cortar el progreso de una calentura maligna y contagiosa,* traducción del inglés (Madrid, 1800); *Instruction sur les moyens propres à prévenir la contagion des fièvres épidemiques* (Estrasburgo, 1814), traducida al alemán por el doctor Bokman; *Descripción y uso de un nuevo método para preservación del contagio de enfermedades epidémicas* (Barcelona, 1821); *Progetto per migliorari le sorgenti termali di monte Catini, in Toscana* (Florencia, 1822); *Pièces relatives à l'établissement des bains gazeux aux thermes de Baden en Suisse* (Arán, 1824); *Relación geognóstica de los Alpes* (inédita), y *Cartes géologiques de la Suisse* (inéditas).

Bibliogr. Elías de Molíns, *Diccionario de escritores y artistas catalanes del siglo XIX* (Barcelona, 1889); M. Faura y Sans, *Resenya biográfica i bibliográfica de D. Carles de Gimbernat* (Zaragoza, 1907).

GIMBERNAT Y ARBÓS (ANTONIO DE). *Biog.* Médico español, n. en Cambrils (Tarragona) el 14 de Abril de 1734 y m. en Madrid el 17 de Noviembre de 1816. Estudió filosofía en la Universidad de Cervera y en 1756 ingresó en el Colegio de Cirugía de Cádiz, donde hizo grandes progresos, especialmente en la anatomía y disección, hasta el punto de que un médico inglés dijo que conocía pocos hombres que se hubiesen distinguido tanto como él. En 1762 se le confió la cátedra de anatomía del Colegio de Cirugía de Barcelona, fundado en 1760 por Pedro Virgili, dedicándose á la cirugía, en la que llegó á ser una figura sobresaliente. Al mismo tiempo prestó sus servicios en el Hospital de la Santa Cruz, y en 1774 fué designado por el Gobierno para que, junto con el médico de la Armada y profesor del Colegio de Cádiz, Mariano Ribas, pasara al extranjero para estudiar los métodos y procedimientos quirúrgicos seguidos en los más importantes centros. Visitó sucesivamente, en cumplimiento de su misión, París, Londres, Edimburgo y Holanda. Ha

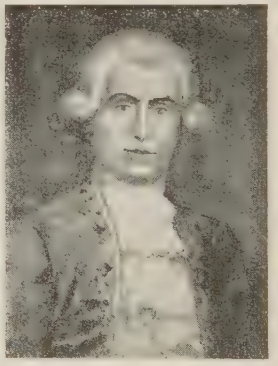

Antonio de Gimbernat y Arbós

llándose en Londres, en la cátedra del doctor Hunter y cuando éste trataba en una de sus lecciones de la importante operación de la hernia crural, expresó los grandes peligros que ofrecía su realización por la facilidad de seccionar ciertos órganos. GIMBERNAT Y ARBÓS, á quien sus múltiples y minuciosas operaciones habían convencido de que no se conocía con la debida exactitud la disposición del arco crural, pidió permiso al célebre cirujano para explicar su procedimiento y demostrar sus ventajas. Accedió Hunter, y GIMBERNAT Y ARBÓS explicó en inglés su método especial para operar con absoluta seguridad. El profesor inglés quedó convencido y aseguró que explicaría dicho procedimiento en sus lecciones y lo aplicaría en cuantas operaciones tuviese que llevar á cabo. Desde entonces se llamó á ésta la *operación de Gimbernat* y se dió el nombre de *ligamento de Gimbernat* al repliegue fibroso descubierto por él. Frecuentó también la cátedra del doctor Guillermo Saunders y publicó una serie de trabajos en inglés. Al regresar á España, el Gobierno les encargó á él y á su compañero Ribas el establecimiento de un Colegio de Cirugía Médica en Madrid, así como la redacción del plan económico y docente, que fué aprobado en 1783, no inaugurándose las enseñanzas hasta 1787, en cuyo acto leyó GIMBERNAT Y ARBÓS un importante trabajo. Posteriormente recibió la misión de fundar en dicho Colegio un gabinete anatómico y patológico que en pocos años llegó á ser uno de los mejores de Europa. También formó el plan del Colegio de Cirugía de Barcelona y desempeñó importantes cargos, como cirujano de cámara con ejercicio, primer cirujano con honores de consejero de Hacienda, alcalde examinador del Protomedicato y presidente de la Junta central gubernativa del Colegio de Cirugía, cargos que en aquella época sólo se concedían á las personas de relevante mérito. En la práctica de la cirugía se distinguió siempre ejecutando las más difíciles operaciones y también se dedicó con éxito á la oftalmología, devolviendo la vista en seis años á 41 enfermos de cataratas. Inventó buen número de instrumentos aplicables á diversas operaciones y á las regiones más variadas, especialmente uno para la sangría de la yugular, el anillo ocular, un litotomo destinado á simplificar la operación de la talla, etc. Escribió un número considerable de obras, algunas de las cuales quedaron inéditas. Entre las impresas citaremos: *Nuevo método de operar en la hernia crural* (Madrid, 1793), traducida al francés, inglés y alemán; *Disertación inaugural sobre el recto uso de las suturas* (Madrid, 1787); *Disertación sobre las úlceras de los ojos que interesan la córnea transparente* (Madrid, 1802), y *Formulario quirúrgico para el uso del Hospital general de Madrid*. Su retrato fué colocado en la Galería de Catalanes Ilustres del Ayuntamiento de Barcelona el 29 de Septiembre de 1879, acto para el que Francisco Llagostera y Sala escribió su biografía, y con motivo del centenario de su muerte y por iniciativa de la Facultad de Medicina de la ciudad condal, se descubrió una lápida conmemorativa en la casa en que nació el ilustre cirujano, al que asistieron eminentes personalidades.

GIMBORN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, presidencia de Colonia, circ. de Gumnersbach, á 415 m. s. n. m., sit. á oril. del Sulze. Templos católico y evangélico; hilados de lana y otras industrias; 4,000 h.

GIMEL. *Mús* Forma de discanto que Guillermo Monachus, tratadista del siglo XV, presenta como característica de los compositores ingleses. Se cantaba á dos voces, por lo general al intervalo de tercera superior ó inferior. En los *gimel ad modum de Fauxbourdon*, las voces marchaban á la sexta ó la décima. La parte de soprano solía construirse sobre un tema de canto llano, con adornos, como en el fabordón. En el siglo XVI, la palabra *gimel*, derivada de la latina *gemellus*, se aplicaba á aquella parte de la composición en que las voces se separaban durante varios compases.

GIMEL. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Corrèze, á 13 kms. NE. de Tulle; 1,000 h. (con el municipio). El río Montane forma allí una hermosa cascada ó, mejor, una serie de ellas de 125 m. de altura total. Cruz de piedra del siglo XV.

Cascada de Gimel

GIMEL (GUILLERMO). *Biog.* Médico español del siglo XVIII, n. en Cataluña. Residió en Málaga la mayor parte de su vida, dedicado con notoriedad á su profesión. Allí publicó: *Tratado completo del «Morbo Gallico»*, en que se trata de su origen, naturaleza y diferentes modos de comunicarse, etc. (Málaga, 1772), y *Querella del pueblo cristiano contra los médicos sobre la omisión en mandar los sacramentos y respuestas.*

GIMELGA. (Etim. — Del franc. *gemelle*, con la misma significación.) f. *Arquit. nav.* Pieza de madera de forma de teja, de bastante longitud, con la cual se refuerza un palo, verga, etcétera, sujetándola á él con trincas de cabo ó zunchos de hierro. || En los palos machos de los grandes navíos de vela, compuestos de cuatro ó cinco piezas, como indica la sección recta de uno de ellos representada en la figura adjunta, reciben el nombre de gimelgas las piezas *A*, que también se llaman tapas. Van reunidas con las *mechas* ó *madresalas B*, por medio de zunchos colocados al rojo.

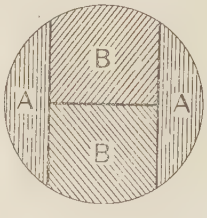

Gimelga de proa ó frente. Pieza larga de madera dura que corre por la parte de proa de los palos machos de madera desde el cuello hasta las proximidades de la cubierta y cuyo objeto es no sólo reforzarlos en el sentido longitudinal ó de máxima fatiga, sino evitar su rozamiento. Se sujeta también con zunchos.

GIMELGAR. v. a. *Arquit. nav.* Poner gimelgas á un palo, verga, etc.

GIMÉNEZ. *Biog.* V. JIMÉNEZ.

GIMÉNEZ (ENRIQUE). *Biog.* Actor español, n. en Barcelona en 1866. Desde muy joven se dedicó al teatro, representando primero en castellano, y en 1895 entró á formar parte de la compañía catalana de Tutau, Bonaplata y Borrás. En 1899 volvió á la escena castellana y con Carmen Cobeña recorrió los teatros de Andalucía y del N. en calidad de primer actor y director de escena. Luego ha representado casi exclusivamente en catalán, interpretando todos los géneros, desde el clásico hasta el más moderno y poniendo en su arte tanta propiedad como distinción. Es profesor del Conservatorio de Barcelona.

Enrique Giménez

GIMÉNEZ (EUGENIO). *Biog.* Miniaturista de Cámara español, m. en 1828. Fué uno de los primeros discípulos de la Academia de San Fernando y estuvo empleado en la fábrica de porcelana del Retiro. En la colección Villares-Amor figura una miniatura de este artista.

GIMÉNEZ DE AGUILAR Y CANO (JUAN). *Biog.* Naturalista español, n. en Cuenca el 20 de Enero de 1876. En la Universidad Central hizo sus estudios de la licenciatura y doctorado en ciencias naturales hasta 1898. Es catedrático de historia natural del Instituto de Cuenca desde 1906; cronista de la provincia de Cuenca desde 1911, siendo, además, académico correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando; director del Museo Provincial de Bellas Artes; presidente del Patronato Municipal de Arte; presidente del Ateneo Conquense; individuo de la Real Sociedad Española de Historia Natural; de la Sociedad Entomológica; de la Sociedad Española de Antropología; de la Sociedad Española para el Progreso de las Ciencias; de la Sociedad Española de Amigos del Arte, etcétera. Delegado en los Congresos Internacionales de Turismo (1912) y de Climatología, Hidrología y Geología (1913). Entre sus publicaciones mencionaremos: *Descubrimiento y estudio de las pinturas rupestres de la Peña del Escrito, Rambla del Anear y Cueva del Buyón en la Serrania de Cuenca* (1917); *Descubrimiento y prospección de las necrópolis ibéricas de Arbolete, Fuentes,* etc. (1906 y 1921); *Apuntes para un catálogo de macrolepidópteros de Cuenca; Las metamorfosis de los insectos,* conferencia publicada en 1921; *La Ciudad Encantada* (1916); *Las torcas de Cuenca* (1917); *Grutas sepulcrales de la provincia de Cuenca; Restos de mamíferos fósiles de Cardenete* (1921); *Las tapicerías de la catedral de Cuenca* (1902); *Las tapicerías del obispo don Reginaldo* (1921); *Las artes industriales en Cuenca* (1923); *La casa antigua,* colección de artículos (1919); *Vida y obra de don Fermín Caballero* (1912); *Don García Hurtado de Mendoza, quinto marqués de Cañete y virrey del Perú* (1912) y *El cardenal don Gil de Albornoz* (1912); *La beata de Villar del Aguila; Las comunidades de Castilla en Cuenca* (1921); *El motín del Tío Corujo* (1914); *Vademécum del visitante de la catedral de Cuenca* (1922), y *La catedral de Cuenca,* monografía. En colaboración con el doctor Odón de Buen, Pío Baroja, Rodolfo Llopis y Mariano Zomeño publicó la *Guía de Cuenca,* editada por el Museo Municipal de Arte. Es colaborador de *La Esfera, Coleccionismo, Cultura Hispanoamericana* y otras revistas.

Juan Giménez de Aguilar y Cano

GIMÉNEZ SOLER (ANDRÉS). *Biog.* Catedrático é historiador español, n. en Zaragoza el 10 de Noviembre de 1869. Estudió en el Instituto y en la Universidad de su ciudad natal, licenciándose en 1890 y doctorándose en el siguiente año. En 1893 ingresó en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino al Archivo de la Corona de Aragón, donde permaneció hasta 1905, en que ingresó en el profesorado, explicando la asignatura de historia de España antigua y media, primero en la Universidad de Sevilla y luego en la de Zaragoza. Su tesis doctoral versó sobre *El poder judicial en la Corona de Aragón* y fué publicada en el t. VIII de las Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. En 1909 publicó su obra *La corona de Aragón y Granada,* que fué premiada por la Real Academia de la Historia, y en el propio año la Real Academia Española le premió su *Biografía de don Juan Manuel.* GIMÉNEZ SOLER ha colaborado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* en el *Boletín* de la citada Academia de Buenas Letras, en el *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* y en la *Revue Hispanique* de París, publicando, entre otros trabajos: *Don Jaime de Aragón, último conde de Urgel; Itinerario de Alfonso V de Aragón, I de Nápoles; Los panteones reales de Santas Cruces; Expedición de Jaime II á Almería; Las libertades aragonesas; Retrato histórico de la reina doña María; Notas para la historia de las costumbres privadas de la Edad Media; Cronología de los Justicias de Aragón y biografías de los Justicias Cerdán (Juan Jiménez) y Diez de Aux; Españoles que sirvieron á los emires musulmanes de Africa y africanos musulmanes que sirvieron á los reyes de Aragón,* y *Episodios de la historia de las relaciones entre la Corona de Aragón y Túnez.* En la Universidad de Zaragoza dió una serie de conferencias sobre Alfonso V de Aragón, que vieron la luz en la *Revista Aragonesa* de aquella ciudad, y en 1918 publicó su importante obra *La antigua península Ibérica* (Barcelona), que, con *Los pueblos germánicos y romanos,* del doctor Félix Dahn, forma el tomo X de la nueva edición de la *Historia Universal* de Oncken. GIMÉNEZ SOLER pertenece á varias corporaciones académicas y en 1918 desempeñó el cargo de gobernador civil de Gerona.

GIMÉNEZ Y HERNÁNDEZ (FEDERICO). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid en 1841. Su especialidad fué la copia de la naturaleza. Fué premiado en varias Exposiciones. Entre las obras suyas, que por su mérito artístico adquirió el Estado, figuran: *El juicio de Paris; Clueca y pollos; El águila y el escarabajo; En el establo,* y *Dispersión general.* Su mejor obra es *La campanada,* parodia de *La campana de Huesca.*

GIMENO (RAFAEL). *Biog.* Pintor y grabador español, n. en Valencia en 1759 y m. en Méjico hacia 1803. Estudió en Valencia, Madrid y Roma, y fué profesor en Valencia y Méjico. Sobresalió en el retrato y en la pintura religiosa.

GIMENO DE FLAQUER (MARÍA DE LA CONCEPCIÓN). *Biog.* V. JIMENO DE FLAQUER.

GIMENO FERNÁNDEZ PIZARRA (JOAQUÍN). *Biog.* Médico español, n. en Monzalbarba (Zaragoza) en 1851 y m. en 1889. Estudió en las Universidades de Barcelona, Zaragoza y Madrid, y fué catedrático por oposición de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Escribió un sinnúmero de trabajos científicos, entre los cuales mereció especial interés uno respecto á la enfermedad que él tituló *de los cañaveseros,* en razón de que la producen los que trabajan con cañas; de la Memoria escrita con tal motivo se ocuparon muchos anuarios médicos y sabios de distintos países, entre ellos el célebre naturalista Planchon; *Lecciones de terapéutica general; Vamos muy despacio,* estudio socioló-

gico de Zaragoza, precedido de un prólogo de Joaquín Martra Garín; esta obra se agotó rápidamente, mereciendo unánimes alabanzas. La muerte de este insigne aragonés fué sentida por Castelar en artículo inolvidable.

GIMENO Y BASTUAL (AGUSTÍN). *Biog.* Pintor español, n. en Valencia en 1798 y m. en Roma en 1853. Sobresalió en la pintura de historia y en la religiosa.

GIMENO Y CABAÑAS (AMALIO). *Biog.* Médico y político español, n. en Cartagena el 31 de Mayo de 1852. Siendo niño aún se trasladó con sus padres á Valencia, donde hizo sus estudios de primera y segunda enseñanza y parte de la de medicina, que terminó en Madrid, licenciándose en 1872 y doctorándose en 1874, con premio extraordinario por oposición. Al año siguiente ingresó por oposición en el Cuerpo de Médicos directores de baños y aguas minerales, al que hubo de renunciar poco después por haber obtenido, también por oposición, la cátedra de patología general y anatomía patológica en la Universidad de Santiago, siendo trasladado en 1876 á Valladolid y luego á la de terapéutica de la de Valencia. Descubierta la vacuna anticolérica por el doctor Ferrán, fué GIMENO Y CABAÑAS el defensor más convencido de la nueva doctrina, á cuya propagación contribuyó con todo entusiasmo y elocuencia y con la fe del apóstol, como dijo Castelar. En 1886 fué elegido diputado por Alcira (Valencia), y en 1888, por concurso de méritos, se le nombró catedrático de higiene de la Universidad Central. Ya por aquella época GIMENO Y CABAÑAS había conquistado gran reputación; así que, al llegar á Madrid, ocupó en seguida un papel principal en la vida de la corte. En nueve legislaturas sucesivas (de 1891 á 1908) fué senador por la Universidad de Valencia, siendo nombrado en 1908 senador vitalicio. Sus méritos le llevaron á los consejos de la Corona, y en 1906 el general López Domínguez, nombrado presidente del Gobierno, le confió la cartera de Instrucción pública y Bellas artes, que desempeñó nuevamente con el marqués de la Vega de Armijo (1906 á 1907) y con Canalejas (1911 á 1912). En 1913 fué ministro de Marina con el conde de Romanones y luego de Estado, en plena guerra mundial (1916-17), ministro de Marina en el Gabinete de concentración presidido por García Prieto (1917-18), de Gobernación en el que más tarde formó el conde de Romanones (1918-19), y, por último, de Fomento en el que presidió Allendesalazar (1919-20). Se encargó interinamente de la presidencia del Consejo de Ministros á fines de 1918. En las tres veces que fué titular de la cartera de Instrucción pública estableció el curso normal, germen de la Escuela Superior del Magisterio, la enseñanza de adultos, la inspección médico-escolar, la mutualidad escolar, la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas y la Ley de excavaciones y de antigüedades. En el ministerio de la Gobernación su labor fué más social que política, como lo prueba el que se le deba el Real decreto instituyendo en toda España y con carácter general la jornada de ocho horas; el Real decreto suprimiendo el trabajo nocturno de los panaderos y el de intensificación de los retiros obreros, aparte de otras interesantes disposiciones sobre sanidad é higiene. En Estado, cuyo departamento dirigió en época difícil como fué la de la guerra, dió muestras de su tacto y discreción, secundando con éxito la humanitaria labor emprendida por el rey de aliviar la suerte de millares de prisioneros y de devolver la libertad á otros, y consiguiendo que se aliviaran los riesgos del tráfico marítimo en provecho de España. Por último, en el ministerio de Fomento llevó á cabo una labor muy intensa. GIMENO Y CABAÑAS ha conquistado también merecida fama como orador y escritor; lo primero lo atestiguan sus numerosos discursos y conferencias; lo segundo las obras por él publicadas. Como clínico y catedrático brilla á igual altura. Con ocasión de su jubilación forzosa el claustro de la Universidad Central organizó un sentido homenaje (1920) en honor de GIMENO Y CABAÑAS, en el que leyeron discursos Francos Rodríguez, Carracido y el propio homenajeado, y en el que tomaron parte, además, los alumnos de patología general, última asignatura que explicó. Al mismo tiempo el rey le concedió el título de conde para premiar sus cuarenta y cinco años de profesorado y sus servicios. Se halla en posesión de gran número de cruces y condecoraciones, y, aparte de los cargos que hemos mencionado, ha desempeñado otros muchos y ha asistido en representación del Gobierno español á gran número de Congresos científicos internacionales y ha hecho varios viajes al extranjero con fines científicos. Pertenece á las Academias de Medicina, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y á la de Bellas Artes de San Fernando. Nombrado por el Gobierno en los años de 1921 y 1922 primer delegado de España en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, alcanzó el honor de que España fuese honrada en su persona con una vicepresidencia en cada asamblea y que fuese admitido nuestro país como miembro del consejo permanente de la Sociedad de las Naciones. Además, su actividad le llevó á intervenir en varias y delicadísimas discusiones, pronunciando con este motivo algunos discursos que merecieron unánime elogio de las altas personalidades extranjeras y nacionales que le tenían por compañero en dichas Asambleas. GIMENO Y CABAÑAS ha escrito las siguientes obras: *La malaria* (Madrid, 1875); *Procedimientos de exploración para el diagnóstico,* memoria de doctorado (Madrid, 1874); *Fundamentos para las clasificaciones de las enfermedades,* memoria por la que se le concedió el premio extraordinario del grado de doctor (Madrid, 1875); *Lecciones de patología general* (Valladolid, 1876); *Ensayo de anatomía patológica general; Tratado elemental de terapéutica y arte de recetar* (Valencia, 1877-80), declarada de mérito por el Consejo de Instrucción pública en 1886; *El tratamiento de las fiebres intermitentes por el ácido fénico* (Valencia, 1880); *Tratado de patología general,* en colaboración con el doctor Moliner (Valencia, 1886); *La inoculación preventiva contra el cólera morbo asiático,* en colaboración con los doctores Ferrán y Pauli (Valencia, 1886), traducción francesa por el doctor Duhoreau (París, 1893); *Programa razonado de un curso de higiene pública* (Madrid, 1890); *Extracto de las lecciones dadas en el segundo curso de clínica médica* (Madrid, 1891); *Memoria acerca del servicio sanitario fronterizo terrestre* (Madrid, 1894); *Informe sobre la higiene urbana* (Madrid, 1901), y *Reforma de la enseñanza clínica de las Facultades de Medicina,* contestación al cuestionario del Ministerio de Instrucción pública (Madrid, 1902). En otro orden de ideas se le debe: *La estética en las ciencias médicas* (Madrid, 1873); *El escepticismo en terapéutica,* discurso (Valencia, 1883); *Prólogo y notas* á la obra *El cólera según el doctor Koch* (Valencia, 1884); *La cuestión Ferrán en el Ateneo,* varios discursos (Madrid, 1885); *Universalidad de conocimientos del médico,* discurso (Valencia, 1886); *Del dolor,* discurso (Valencia, 1886); *Del placer,* discurso (Valencia, 1886); *La laringe de Gayarre* (Madrid, 1890); *Discurso... en honor de don Eduardo Pérez Pujol* (Valencia, 1894); *Discurso de clausura del Congreso médico-farmacéutico valenciano,* del cual fué primer vicepresidente (Valencia, 1894); *Memoria* de los trabajos rea-

Amalio Gimeno y Cabañas

lizados durante la organización y propaganda del Congreso internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid del 10 al 17 de Abril de 1898 (Madrid, 1900); *La Universidad española,* conferencia leída en el Ateneo Barcelonés (Barcelona, 1902); *Un habitante de la sangre* (Valencia, 1881); *La lucha contra la vejez,* discurso de recepción en la Academia de Medicina de Madrid (1910); *El hallazgo y el descubrimiento arqueológicos en la Historia del Arte,* discurso de recepción en la Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid, 1916); *Imperfecciones y defectos del organismo humano,* discurso de recepción en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid (Madrid, 1922), y un gran número de discursos, conferencias, monografías, artículos, notas, etc.

GIMENO Y CANENCIA (EDUARDO). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Madrid (1838-1868). Fué discípulo de la Academia matritense y ejecutó buenos cuadros de historia.

GIMENO Y CARRA (VICENTE). *Biog.* Pintor español, padre y maestro de Eduardo Gimeno y Canencia, n. y m. en Madrid (1796-1857). Fué discípulo de Maella y de Vicente López y estudió también en Roma. Fué excelente retratista.

GIMENO Y CARRERA (ANTONIO). *Biog.* Grabador español, n. en Valencia en 1757 y m. en Madrid hacia 1808. En 1781 fué nombrado individuo de mérito de la Academia de San Fernando. Dibujó y grabó muchas estampas é ilustró numerosas obras. || Su hijo *Laureano* (1802-1858) fué buen grabador.

GIMENO Y RODRÍGUEZ-JAÉN (VICENTE). *Biog.* Médico y profesor español, hijo de Amalio, n. en Valencia el 9 de Marzo de 1878. Hizo sus estudios en la Universidad de Madrid hasta licenciarse en medicina en 1904 y obteniendo el doctorado en 1906 con la nota de sobresaliente. Establecido primeramente en Barcelona, se especializó en la dermatología y sifiliografía, y luego, deseando ampliar sus conocimientos, pasó una larga temporada en París, asistiendo al hospital de Saint-Louis, y al regresar á Barcelona, fué auxiliar de la facultad de medicina de aquella Universidad. En el laboratorio del doctor Ferrán hizo estudios personales de investigación respecto á bacteriología. Más tarde trasladó su residencia á Madrid, donde obtuvo por oposición una auxiliaría de número en la Facultad de Medicina, figurando desde entonces como auxiliar de la cátedra del doctor Azua. Después de fallecido este insigne maestro le substituyó interinamente en la cátedra y posteriormente fué á Londres, pensionado por la Junta para ampliación de estudios, publicando á su regreso la obra *El método opsónico y la vacunoterapia de Wrigth,* que mereció de la Real Academia de Medicina de Madrid el premio Salgado en 1914. Ha demostrado muchas veces su laboriosidad en los diversos discursos y conferencias pronunciados en la Academia de Medicina, en la Sociedad de Dermatología, en la cátedra y en varios centros de cultura. Es gentilhombre con ejercicio de Su Majestad, y académico de número de la Real de Medicina de Madrid (1922). Es también consejero de Sanidad y ha sido consejero de Instrucción pública. Aparte de infinidad de artículos periodísticos publicados en diversas revistas científicas, memorias, discursos, monografías y notas, ha publicado las siguientes obras: *La biopsia como medio diagnóstico en las enfermedades de la piel,* tesis doctoral (Madrid, 1903); *Etat actuel de la lutte anti-vénérienne en Espagne,* ponencia presentada en la IV Conferencia internacional de los países de la Europa Occidental, sobre enfermedades venéreas, organizado por la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja, celebrada en París en Diciembre de 1921; *Vacunación antitífica,* comunicación hecha á la Real Academia de Medicina en las sesiones del 26 de Febrero y 2 de Marzo de 1916 con motivo de la discusión abierta acerca de este tema, en los *Anales de la Real Academia de Medicina* (t. XXXVI, 1916), y *Algo de cirugía estética de la piel,* discurso de recepción en la Academia de Medicina (Madrid, 1923). Ha sido diputado á Cortes cuatro veces, una por el distrito de Liria y tres por el de Sagunto (Valencia). Más tarde ha sido senador del reino.

Vicente Gimeno

GIMER. *Mit.* Gigante escandinavo, hermano de la hermosa Gerda, mujer del dios Freyr.

GIMIALCÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila, con 111 c. y albergues y 315 h. según el censo de 1910. Consta únicamente del lugar de su nombre. El censo de 1920 le asigna 334 h. Corresponde al p. j. de Arévalo, dióc. de Avila, y está sit. en terreno parte montuoso y parte llano, regado por el riach. de la Cruz ó de Menines. Produce cereales, hortalizas, etc.

GIMIGLIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Calabria, prov. de Catanzaro, círc. y á 14 kms. E. de Nicastro, sit. á oril. del torrente de Catanzaro; 5,500 h. con el municipio.

GIMIGNANI (JACINTO). *Biog.* Pintor y grabador italiano, n. en Pistoya en 1616 y m. en Roma en 1681. Fué discípulo de Cortona. Su primera obra, *La aparición de la Cruz á Constantino,* pintada en la capilla de San Juan de Letrán, le valió su ingreso en la Academia de San Lucas en 1650. Ejecutó gran número de frescos que se encuentran diseminados por toda Italia. Como grabador, se conocen de él unos 20 aguafuertes de delicada ejecución y encantadores por los asuntos. Obras: *San Roque con los santos patronos de la ciudad* (San Francisco, Pistoya); *Cristo y san Pedro* (San Pedro, Perusa); *Milagro de san Pedro; Episodios de la vida de san Benito; Hero y Leandro* y *San Egidio encontrado en una gruta por unos cazadores* (Galería de Florencia).

GIMIGNANI (LUDOVICO). *Biog.* Pintor y arquitecto italiano, n. en Roma en 1643 y m. en Zagarola en 1697. Hijo y discípulo de Jacinto, ejecutó diferentes cuadros por encargo de su padrino, el cardenal Rospigliosi, siendo pensionado para estudiar en Venecia, desde donde envió á su padrino, ya Papa con el nombre de Clemente X, copias é imitaciones de todas clases. A la muerte de éste, la familia siguió protegiéndole y fué llamado por el duque de Toscana para pintar en su palacio diferentes decorados que le valieron su ingreso en la Academia de San Lucas. En los últimos años de su vida Alejandro VIII le encargó la dirección de la colección de pinturas del Vaticano. Se le cita también como arquitecto, y se conoce de él los planos y trazas para el sepulcro del cardenal Favoriti. Obras: *San Francisco de Borja; Santa María Magdalena; El ángel de la Guarda; La Virgen y los santos,* y *Bautismo de Constantino* (Roma).

GIMILEO. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño, con 89 e. y albergues y 135 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 9 e. y albergues aislados é inhabitados. El censo de 1920 le asigna 159 h. Corresponde al p. j. de Haro, dióc. de Calahorra, y está sit. en la carr. de Logroño á Burgos, en terreno desigual bañado por el río Zamaca. Produce vino, fruta, legumbres, etc.

GIMINDA. f. *Bot.* El género *Gyminda* Sarg. comprende plantas de la familia de las celastráceas, subfamilia de las casinioideas y tribu de las eucasinieas, con las flores aisladas ó fasciculadas axilares, con disco, unisexuales, dioicas probablemente, estigma en la punta del ovario, rara vez algo lateral, estambres

cuatro ó cinco, ovario con cuatro celdas más ó menos completas, óvulos colgantes.

La única especie, *G. Grisebachii*, de las costas de la Florida y Antillas, es un arbusto inerme y lampiño, con hojas opuestas, coriáceas, finamente aserradas, inflorescencias uni ó paucifloras, axilares, cimosas.

GIMIO m. SIMIO.

GIMLE ó GIMLI. *Mit.* En la mitología nórdica la residencia celeste, situada en el S. del mundo, y que es más brillante y resplandeciente que el Sol.

GIMMA (JACINTO). *Biog.* Escritor italiano, n. y m. en Bari (1668-1735). Compuso una *Enciclopedia*, que dejó inédita, y entre otras obras publicó: *Elogi accademici; Dissertationes accademicae; Idea della storia dell'Italia letterata; Storia naturale delle gemme e delle pietre e di tutti i minerali.*

GIMNACANTO. m. *Bot.* El género *Gymnacanthus* de Nees comprende plantas de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las contortas y tribu de las tricantereas, con celdas biovuladas, cuatro estambres, dos á dos soldados, lóbulo posterior del estigma nulo.

La única especie, *G. mexicanus*, de Méjico, es un arbusto con ramos jóvenes é inflorescencias tomentosas, hojas delgadas, lampiñas, flores blancas, en cimas casi acabezueladas, terminales, cuyas brácteas exteriores son foliáceas, las bracteíllas pequeñas.

El género *Gymnacanthus* Oerst. es sinónimo del *Ruellia* de Linneo, de la misma familia.

GIMNACHIRO. m. *Ictiol.* (*Gymnachirus* Kaup.) Género de peces anacantinos de la familia de los pleuronéctidos, que tiene los dos ojos situados en el lado derecho del cuerpo (á diferencia del pleuronectes, que generalmente los lleva en el lado izquierdo), y habita las regiones tropicales del Atlántico. Puede citarse la especie *G. nudus* Kaup.

GIMNADENIA. f. *Bot.* El género *Gymnadenia* R. Br. comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras, tribu de las ofridieas, subtribu de las gimnadeninas, con retináculo completamente desnudo, pétalos sin uña, planos ó ligeramente cóncavos, labelo con dos ó tres lóbulos con laterales extendidos, á veces franjeado, pétalos enteros, apéndice rostelar formando un pliegue estrecho entre las celdas de la antera, retináculos vueltos hacia el labelo. Racimo multifloro. Se incluyen unas 10 especies europeas y del N. de Asia.

GIMNADENIEAS. f. pl. *Bot.* Subsección de la sección *Anisophyllum* del género *Euphorbia* de Linneo, y que se distingue por ser sus especies arbustivas, una de California y las otras cuatro de la islas Sandwich, con ramas articuladas, hojas coriáceas, grandes, glándulas del ciatio cuatro, rara vez cinco, sin apéndice.

GIMNADENINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras, tribu de las ofridieas (basitonas), con columnilla extremadamente corta, ó nula, labelo inserto en su base, antera erguida, retináculos incluídos por apéndices de la antera ó desnudos. Género tipo *Gymnadenia*.

GIMNAGATIS. m. *Bot.* El género *Gymnagathis* O. Stapf. comprende plantas de la familia de las melastomatáceas, subfamilia de las melastomatoideas y tribu de las casebeerieas, con estambres muy desiguales, flores tetrámeras, anteras no encorvadas, tubo del cáliz en trompo acampanado, con dientes cortos, anchos, triangulares.

La única especie, *G. peperomiifolia*, del S. de China, es una hierba acaule, con rizoma corto y grueso, con hojas gruesecitas, anchamente aovadas ó casi acorazonadas, largamente pecioladas, flores blancas, con velo rojizo, en cimas racemiformes ó reducidas á una flor. || El género *Gymnagathis* Schau. es sinónimo del *Melaleuca* de Linneo, de la familia de las mirtáceas.

GIMNAMEBAS, GIMNAMEBIANOS ó **GIMNAMÉBIDOS.** m. pl. *Zool.* (*Gymnamoeba* Haeckel; *Gymnamoebae* Hertwig.) Es uno de los dos órdenes en que se subdivide la clase de las amebas ó amibas (dentro de los protozoos, rizópodos). Se denominan también amebas desnudas por carecer de caparazón, en oposición á las tecamebas ó amebas con caparazón, que constituyen el otro de los dos órdenes aludidos. Comprenden numerosos géneros, como *Amoeba, Protamoeba, Gloidium, Hyalodiscus, Dactylosphaerium* ó *Dactylosphaera, Stylamoeba, Pelomyxa, Podostoma, Arcuothrix*, etc.

GIMNANDRA. f. *Bot.* El género *Gymnandra* Pall. es sinónimo del *Lagotis* de Gaertner, de la familia de las escrofulariáceas.

GIMNÁNTEMO. m. *Bot.* El género *Gymnanthemum* Cass. se incluye hoy en la sección *Decaneurum* del género *Vernonia* Schreb., de la familia de las compuestas.

GIMNANTERA. f. *Bot.* La sección *Gymnanthera* del género *Chrysophyllum* de Linneo, de la familia de las sapotáceas, se distingue por los segmentos de la corola cinco ó seis, tantos como sépalos, anteras lampiñas, extrorsas, laterales ó introrsas, filamentos por lo común libres en el borde superior de la corola. En ella se incluye el *cainito*.

El género *Gymnanthera* R. Br. comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las periplocoideas, tribu de las periploceas, con corona sencilla, aproximada á los filamentos ó soldada con ellos, sus lóbulos libres, aovados ó elípticos de través, sin glándulas ó escamas entre los filamentos, corola asalvillada, filamentos largos. Son bejucos con ramas lampiñas ó cortamente tomentosas en la juventud, hojas lampiñas, oblongas, coriáceas ó herbáceas, flores en dicasios flojos, á menudo bífidos desde la base. Se incluyen cuatro especies de las islas Malayas y Australia.

GIMNANTES. m. *Bot.* El género *Gymnanthes* Sw. comprende plantas de la familia de las euforbiáceas, grupo de las platilobas, subfamilia de las crotonoideas, tribu de las hipomaneas y subtribu de las hipomaninas, con cáliz masculino nulo ó muy rudimentario, estambres uno ó tres, inflorescencia axilar, más rara vez simultáneamente terminal. Son arbustos lampiños, con hojas esparcidas, pecioladas, enteras, coriáceas, flores aisladas ó fasciculadas, brácteas pequeñas, á veces muy rudimentarias, á menudo con una glándula en cada lado, flores masculinas una á tres bajo cada bráctea, pedunculadas, á veces con la bráctea soldada, femeninas una ó dos en la base de la inflorescencia ó en una multiflora particular, aisladas bajo cada bráctea. Se incluyen unas 10 especies de las Antillas y América del Sur tropical.

GIMNARCO. m. *Ictiol.* (*Gymnarchus* Cuv.) Género de peces fisóstomos, que constituye por sí la familia de los gimnárquidos. Habita en los ríos del Africa tropical, pudiendo citarse la especie *G. niloticus* Cuv., del río Nilo, en Egipto.

GIMNARO. m. *Paleont.* (*Gimnarus* Gabb, 1868; *Pugnellus* Conrad, 1860.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los estrómbidos, género *Strombus* Linneo (1758). Se encuentra en la creta, sirviendo de ejemplo el *P. densatus* Conrad.

GIMNÁRQUIDOS. m. pl. *Ictiol. (Gymnarchidae.)* Familia de peces fisóstomos constituída por el género *Gymnarchus* Cuv. Son peces de cuerpo y cola escamosos, pero sin escamas en la región de la cabeza y sin barbillas, que viven en los ríos del Africa tropical. V. GIMNARCO.

GIMNARRENA. m. *Bot.* El género *Gymnarrhena* Desf. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las inuleas, subtribu de las filaginas, que son hierbas con hojas enteras, aquenios pequeños y sin costillas, vilano de las flores femeninas doble, el

interno largamente escamoso, el externo cerdoso, el de las flores hermafroditas formado por 8 ó 10 cerdas algo escamiformes.

La única especie, *G. micrantha,* extendida desde Argel por el N. de Africa y Asia Anterior hasta el Afganistán y Beluchistán, es una hierba casi acaule, lampiña.

GIMNASIA. F. **Gymnastique.** — It. **Ginnastica.**— In. **Gimnastics.** — A. **Gymnastik, Turnen.** — P. **Gymnastica, gymnica.** — C. **Gimnasia.** — E. **Gimnastiko.** (Etim. — De *gymnasia,* y éste del gr. *gymnasia,* de *gymnádzein,* ejercitar.) f. Arte de desarrollar, fortalecer y dar flexibilidad al cuerpo por medio de ciertos ejercicios.

GIMNASIA. *Dep., Hig.* y *Terap.* Método de cultura física para utilizar lo mejor posible la fuerza muscular, tanto para la locomoción como para fines sociales y médicos. Los medios que emplea se resumen en una serie de ejercicios metódicos destinados á crear modificaciones estructurales ó aptitudes funcionales. En el primer caso constituye la *gimnasia educativa* y en el segundo la de *aplicación.* Esta á su vez se subdivide, según los casos, en *militar, ortopédica, médica, marítima,* etc. Hay dos elementos fundamentales en la gimnasia: uno *estético* y otro *higiénico.* Por el primero se comunica flexibilidad, agilidad y gracia á los movimientos, mientras el cuerpo adquiere un desarrollo más harmónico. Por el segundo se robustece el organismo, adquiriendo mayor resistencia á la fatiga y rindiendo una energía funcional superior. Con esto se comprende que la gimnasia forme parte de la higiene general y sea útil en todas las edades. En el último concepto se han creado también ramas de la gimnasia como la *infantil* (figs. 1 y 2) *escolar* y la *femenina.* Accesoriamente se han calificado de gimnásticos ejercicios que en realidad no le pertenecen. Tales son los que integran la *gimnasia rítmica* y que no se proponen el desarrollo muscular, sino la perfección del sentido del ritmo. Propónese la gimnasia,

Medalla original de L. C. Mascaux, símbolo de la Gimnasia, premiada en el concurso de los Juegos Olímpicos de 1924

FIG. 2

Ejercicio de extensión é hiperextensión del tórax y dorso

pues, una educación y secundariamente una corrección de los movimientos. Estos deben ser continuos y completos, dando el máximo juego á las articulaciones y utilizando toda la fuerza muscular. El objetivo, por tanto, de esta forma de cultura física es una sinergia en los músculos y sus grupos. No dejando energía sin utilizar y no permitiendo que otra se malgaste en exceso, se evitan las desharmonías consecutivas. Evítanse así las actitudes viciosas que degeneran á veces en deformidades. Además, la nutrición de los tejidos se activa por mayor aflujo circulatorio y esto no sólo en el muscular, sino en todos los del organismo. La respiración se hace más amplia y profunda, como lo demuestran las investigaciones con el espirómetro. Por fin, aparece una acción secundaria educativa que periférica y central á la vez se establece por influjo del sistema nervioso. Gracias á aquélla puede explicarse el fenómeno del *entrenamiento.* No sólo el sujeto cesa de experimentar fatiga, sino que se hace apto para ejercicios cada vez de más fuerza y agilidad. Con esto se comprende que la verdadera educación por la gimnasia debe comenzar en edad muy temprana. Antes del desarrollo corporal completo es cuando debe obtenerse el mayor resultado de la gimnasia educadora y correctora. Esto no quiere decir que la edad adulta pueda prescindir de ella, ya que, por el contrario, le es sumamente beneficiosa. La gimnasia bien practicada y dirigida entonces no sólo obra como conservadora de la salud, sino como retardante de la vejez. El hecho se explica por la mayor actividad del metabolismo orgánico. Con aquélla se relaciona la perfección de las funciones digestivas y secretoras, en especial la urinaria. Aunque la gimnasia puede practicarse á domicilio, lo regular y más deseable es que se le reserven locales especiales. Constituye la gimnasia á domicilio una interesante variedad de la higiénica y á modo de resumen de ella. No trata de obtener propiamente mayor desarrollo muscular, sino de man-

FIG. 1

Ejercicio de natación ventral para desarrollo de los extensores del miembro inferior

1, Salto sencillo; 2, Salto hacia una rama; 3, Salto de altura; 4, Salto deslizado: 5, Actitud de lanzamiento 6, Paso coreográfico; 7, Paso lateral

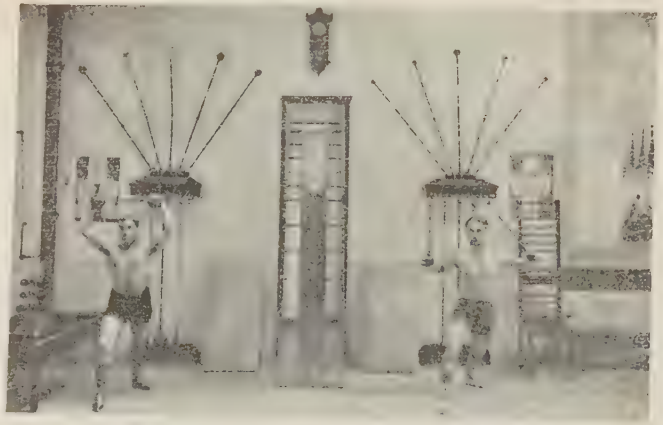

Fig. 3
Gimnasio moderno

Fig. 5
Salto de lado á [illegible]

Fig. 4
Gimnasio moderno

Fig. 6
Salto de altura con voltereta

tener el existente. Su objetivo higiénico es prevenir los efectos de la inacción y vida sedentaria proporcionando un mínimo de ejercicio físico. Se practica esta gimnasia generalmente sin aparatos y se compone de una

Fig. 7

Ejercicio de salto de altura

serie de movimientos para estimular principalmente la respiración. Se procede siempre por sesiones cortas, matinales por lo común y que sólo obran por su continuidad. La gimnasia atlética ó común se da en gimnasios ó establecimientos al efecto. Su construcción é instalación debe obedecer á principios rigurosamente higiénicos. La sala destinada á gimnasia será vasta y de suficiente cubicación y ventilación (figs. 3 y 4). No debe olvidarse, en efecto, que las combustiones orgánicas se activan con el ejercicio, lo cual exige una pureza de atmósfera extrema. Además, ésta se vicia continuamente por el ácido carbónico y vapor acuoso de la respiración, exhalación cutánea y sudación. Se concibe, pues, que el gimnasio requiere un local donde el aire entre libremente y así se elegirá en lo posible una planta baja. Los pisos altos sólo se aprovecharán en último caso y los subterráneos deben absolutamente desecharse. El agua debe ser abundante y corriente para lavados y á temperaturas diversas, según los casos. El vestuario adjunto debe tener condiciones de ventilación y luz. Esta será preferiblemente cenital en la sala de gimnasio como se realiza en todas partes hoy. Los aparatos de gimnasia varían al infinito en sus modelos, según el objeto que se proponen. El más sencillo es el peso ó bola destinado simplemente al ejercicio muscular. No constituye su manejo un verdadero ejercicio, sino una forma de entrenamiento. Así se levantan los pesos por una serie de contracciones en número indefinido. Generalmente se dedican á ello los intervalos de descanso de una sesión. Los verdaderos ejercicios gimnásticos con aparatos se destinan á fines especiales. Trátase unas veces de desarrollar determinados grupos musculares y otras de excitar funciones orgánicas definidas. El ejercicio de paralelas y sus variedades (*pasos á fondo, picadillo,* etc.) va dedicado á desarrollar los pectorales, deltoides, bíceps y tríceps braquiales. Las poleas influyen más bien sobre los pectorales, tendiendo á aumentar el perímetro torácico. Las escalas en todas sus formas (horizontal, vertical) favorecen el desarrollo de los músculos braquiales. Lo propio cabe decir de las argollas y trapecios. Los músculos abdominales, aunque secundariamente, se desarrollan con tales ejercicios, forman parte de otros especiales. Tales son los realizados en el potro y camas gimnásticas, bancos, espalderas, etc. Las carreras y saltos con el trampolín sirven para el desarrollo de la musculatura de las extremidades inferiores (bíceps y tríceps femorales, tibiales, peroneos). Modernamente se tiende á substituir los aparatos por simples ejercicios manuales. Empléanse á tal fin una gran diversidad de métodos que se conocen por el nombre de sus autores. Uno de los más célebres es el de Demeny, fundado en un plan metódico y geométrico de dirección de movimientos. Comprende, ante todo, una serie de *posiciones iniciales* (recta, inclinada, agachada, de puntillas) y otras que denomina *partidas* ó *hendidas*. En éstas el pie avanza ó retrocede ó se inclina lateralmente con actitudes adecuadas del tronco. Todas las partes del cuerpo son objeto de ejercicios en el método Demeny, y así abarca *posiciones simétricas* y *asimétricas* de los brazos, *posiciones de la cabeza y cuello,* y *ejercicios de piernas*. El principio geométrico de este procedimiento se manifiesta en las figuras que describen el cuerpo ó sus partes. Hay movimientos

Fig. 8

Abertura lateral

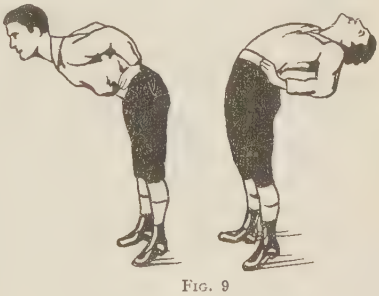

Fig. 9

Flexión del tronco. Extensión del tronco

circulares, elípticos, en *8*, en *espiral,* así como los hay también *combinados* y de *flexibilidad*. Del propio modo incluye *equilibrios, carrera, paso* y *ejercicios especiales* (de oposición, resistencia). Además de los juegos que realiza el alumno solo, deben citarse los que efectúa alternando con los demás *(basculares)*. Demeny se sirve asimismo de escalas gemelas para ejercicios de suspensión, del trapecio volante para ejercicios elementales, etc. La *gimnasia educativa* se compone de ejercicios graduados que comienzan ya á los cinco años. Empieza por juegos caseros, ya de flexión y extensión de brazos, ya de apoyo sobre una pierna. Se pasa después al desarrollo de la masa sacrolumbar levantando una silla ó una barra. No debe tratarse entonces de obtener un desarrollo muscular, sino de asegurar la precisión y agilidad de movimientos. Así se evi-

Fig. 10

Movimiento de respiración
Primer tiempo

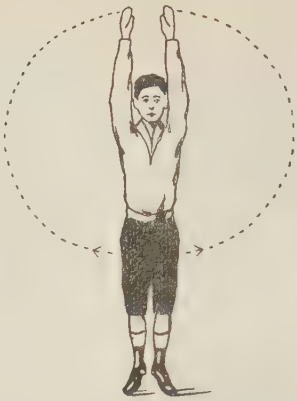

Fig. 11

Movimiento de respiración
Segundo tiempo

Fig. 12

Movimiento de respiración
Tercer tiempo

tarán las tracciones de brazos antes de los trece años, recomendando en cambio otros ejercicios (encaramarse á un mástil, subir por una escala). Se ha separado por algunos autores la *gimnasia escolar* de la educativa, admitiéndola otros como variedad tan sólo. En realidad, es la fase de la misma en la adolescencia y época prepuberal. Tres métodos existen para la misma; el alemán, sueco y francés. Dejando para más adelante el segundo de ellos, nos ocuparemos ahora de los dos restantes. El método alemán requiere el uso de aparatos, algunos de los cuales son muy discutidos. Sea como quiera, no puede considerarse este método como uno de gimnasia harmónica, pero favorece grandemente la agilidad y destreza. El método francés es en realidad mixto, inspirándose en parte en la gimnasia sueca y en parte en la de aplicación. Redúcese á juegos por marcha al paso con cambios de dirección y ejercicios de brazos y piernas, ya simples, ya combinados. Hácense después suspensiones y apoyos por las manos mediante la barra doble. Ordénanse, finalmente, carreras y saltos que completan la lección. Racine ha ideado un método que

Fig. 13

Movimiento de respiración. Cuarto tiempo

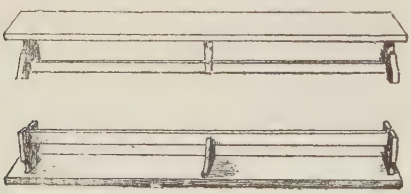

Fig. 14

Banco de gimnasia sueca

llama de *gimnasia práctica* y consiste en una serie de ejercicios progresivos que pueden ejecutarse en todas las edades. Hay unos, por decirlo así, generales y difieren poco en principio de los de la gimnasia sueca. Otros son especiales y se dirigen á determinados grupos musculares (pectorales, extensores y flexores del antebrazo, del tronco, etc.). El método de Müller se basa en un mínimo de ejercicio cotidiano que provoque la sudación. Este método se acompaña de duchas, de fricciones, masaje y helioterapia. Aplícalo su autor como puramente higiénico, y sólo de un modo relativo cabe llamarlo gimnástico. Hay ejercicios de actividad muscular y de respiración que van alternando y que en parte recuerdan los de Demeny y Racine. La *gimnasia militar* se inspira según los países en principios diferentes. Básase en estudios previos y minuciosos de laboratorio que incluyen mensuraciones, experimentos de fisiología y análisis del mecanismo de los movimientos. Para ello se emplean la fotografía, la cromofotografía y la cinematografía. Los ejercicios se prefieren de agilidad y destreza (carrera de obstáculos, saltos), repartiéndose por grupos. Estos se forman por aptitudes, resistencia y entrenamiento. El método de Hebert ó de *gimnasia natural* se funda en el rendimiento mínimo del promedio. Estímase numéricamente el valor de cada sujeto indicando el 0 el límite inferior del desarrollo elemental. El examen señala si el individuo está por encima ó debajo del 0. Si en el salto en longitud con arranque es el mínimo 3'50 metros, resultará igual á 0 quien no rebase esta cifra. En cambio, si no se llega á ella se pierde un punto para ganarlo en caso contrario. Entonces el valor integral del sujeto se calcula por la adición de puntos sobre las cantidades negativas. Los ejercicios en este método se realizan con el busto desnudo y al aire libre durante una hora. Por lo demás, son muy variados (salto, carrera, peso), colectivos y de carácter deportivo atlético. Se dirige á hombres ya avezados, fuertes y adiestrados como en el Ejército y la Marina (figs. 5, 6 y 7). El método Thooris selecciona primeramente los sujetos mediante ejercicios de adaptación respiratoria. Efectúanse éstos sobre un banco y comprenden una serie de variadas posiciones.

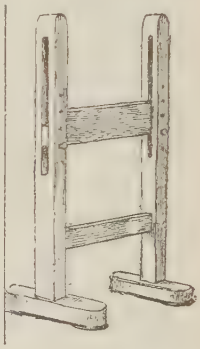

Fig. 15

Barra de gimnasia sueca

La gimnasia sueca puede efectuarse con aparatos ó sin ellos, llamándose en este último caso *de tablado*.

los aparatos no sirven más que para completar y perfeccionar los ejercicios elementales ó de tablado. Éstos son de orden y tienen por objeto en la lección colectiva que no se molesten los alumnos unos á otros.

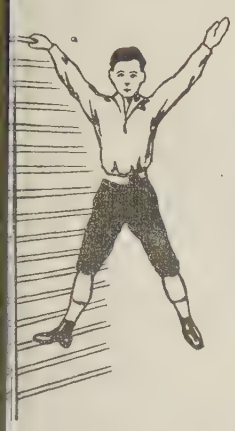

Fig. 16

Extensión de los miembros superior é inferior con la ayuda de la espaldera

Es, pues, una gimnasia educativa ó pedagógica en este concepto aunque incluye también varios otros. En efecto, comprende una parte de desarrollo muscular y otra de ampliación respiratoria. El carácter de la gimnasia sueca estriba en aumentar la masa del músculo en el sentido de su longitud. Por ello se distingue de la gimnasia clásica ó atlética que la desarrolla en la forma de músculos cortos. Además, tanto por el ritmo como por el modo de ejecutar sus movimientos se favorece el uso de todas las energías del aparato locomotor. Se trata de una gimnasia metódica que repite siempre en el mismo orden los movimientos que sucesivamente deben efectuar las distintas partes del cuerpo. Los ejercicios son colectivos y comprenden fundamentalmente dos tiempos: 1.° formación en línea y por fila, y 2.° toma de distancia. Los educandos se alinean con la mano izquierda en la cadera, la cabeza vuelta á la derecha y el brazo derecho tocando ligeramente el del vecino. La toma de distancias exige que los alumnos la guarden en tres sentidos (anterior, posterior y laterales). Comienzan los ejercicios por la llamada *posición de pie fundamental*, modificándose luego en cada uno de ellos. Así aparecen nuevas posiciones que pueden llamarse iniciales (manos en la cintura, en la nuca, en los hombros, en el pecho). A partir de dichas posiciones se realizan diferentes movimientos con las diversas partes del cuerpo. Así, para los brazos existe la extensión vertical y la horizontal, mientras que para las piernas hay la elevación lateral de una de ellas en extensión y la flexión de ambas separando las rodillas. Manos y piernas realizan asimismo movimientos combinados, ya de abertura lateral, ya hacia delante. Con el tronco se verifican ejercicios de flexión y extensión, flexión lateral, torsión y circunducción. Todos estos movimientos se realizan, además, con la cabeza y no ofrecen variante alguna. La gimnasia respiratoria sueca constituye su verdadera parte original y comprende cuatro movimientos respiratorios. En el primero se levanta el sujeto de puntillas, mientras extiende y levanta los brazos horizontal y lateralmente. Se efectuará una inspiración profunda en tanto dure dicho movimiento. Se recobra la posición inicial haciendo una espiración. En el segundo tiempo se levantan verticalmente los brazos haciéndoles describir un arco de círculo en cada lado. Este tiempo acaba como el anterior por una espiración al recobrar la actitud inicial. El tercer tiempo comprende una abertura hacia delante con el pie derecho mientras se llevan los brazos lateralmente lo más atrás posible. Repítese luego este movimiento haciendo la abertura con el pie izquierdo. El cuarto tiempo consiste en levantar progresivamente el tronco hasta su máxima extensión. Previamente se hallará éste doblado hacia delante con las manos cayendo naturalmente hacia el suelo. Se bajarán, finalmente, los brazos gradualmente haciendo que describan un gran arco de círculo por los lados. En todos estos movimientos se contraen vigorosamente los músculos de los hombros, mientras el pecho se incurva hacia delante. De este modo se llega á aumentar el perímetro torácico y la capacidad respiratoria (figs. 8 á 13).

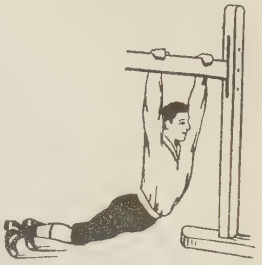

Fig. 19

Extensión del raquis con la barra

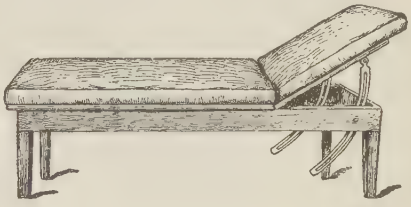

Fig. 20

Plinto bajo de gimnasia sueca

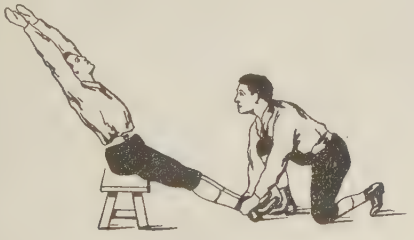

Fig. 17

Extensión del raquis sentado

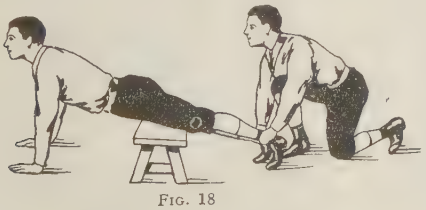

Fig. 18

Extensión del raquis extendido

La gimnasia sueca con aparatos utiliza los tres siguientes: el banco, la barra y la espaldera. El primero es un banco ordinario pero cuya parte inferior tiene un travesaño por el que puede andarse en equilibrio (fig. 14). La barra se compone de un travesaño de madera acolchada fija en los montantes. Sirve, ya de barra de suspensión para los brazos, ya de barra

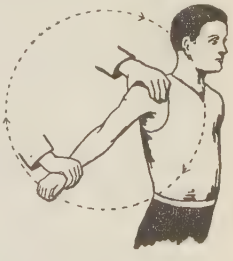

Fig. 21

Presa para la extensión del hombro

1, Ejercicio gimnástico de salida simultánea con todo el equipo; 2, Asalto de un muro de 4 m. de alto; 3, Volteo en rebalgadura al pelo; 4, Asalto de una [illegible] 5, Salto de un obstáculo de 2'50 m. de alto

Marinos ingleses haciendo ejercicios de gimnasia sueca

Ejercicio lateral

Ejercicio de equilibrio. (Escuela Naval de Gimnasia en Whale Island, P rtsmouth)

de apoyo para los movimientos del brazo (fig. 15). La espaldera es una ancha escala fija verticalmente en la pared (fig. 16). En el banco pueden hacerse los movimientos, ya sentado el alumno, ya acostado con el apoyo de los muslos. En el primer caso la presentación consiste en sentarse en el banco y levantar los brazos al aire. Un ayudante fija entre tanto los pies en el suelo. Dóblase después el tronco hacia atrás y se recobra la posición inicial. En la segunda posición en el banco hay que arrodillarse en éste proyectando después hacia el suelo los brazos tendidos hacia delante para clavar bien los pies (figs. 17 y 18). Partiendo de esta actitud pueden ejecutarse movimientos de flexión lateral del raquis, torsión y extensión. Los mismos movimientos que en el banco pueden efectuarse en la barra y en la espaldera. El alumno se colocará frente al aparato y á una distancia aproximada de 60 cm Si se quiere

Fig. 22

Presa para la extensión de la garganta del pie

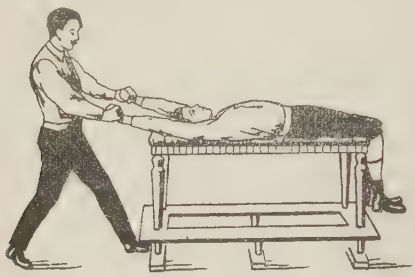

Fig. 23

Presa para los movimientos de extensión

efectuar la flexión del tronco se apoyará con una pierna extendida sobre el suelo, mientras la otra se fijará entre dos tramos de la espaldera. Con la barra puede ejecutarse el mismo movimiento de extensión raquídea. Hay, además, ejercicios destinados á hacer que se contraigan los músculos abdominales ó los de la masa sacrolumbar (fig. 19).

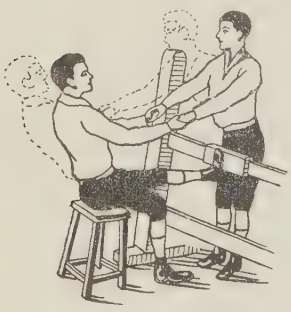

Fig. 24

Presa para los extensores del tronco

La *gimnasia médica* comprende la gimnasia médica propiamente dicha y la *ortopédica*. Aplícase la primera como tratamiento de las enfermedades internas y de las articulares. En aquéllas se aplican movimientos activos y pasivos actuando sobre el músculo y sobre el hueso. La acción fisiológica que se utiliza es á la vez química y circulatoria. Por la primera se hace más completa la nutrición, ya que aumentan las combustiones. Se consume el glicógeno y se producen substancias de desgaste, entre ellas el ácido sarcoláctico. Esta influencia metabólica explica las indicaciones del método en las braditrofias y principalmente en la diabetes. Al efectuar una acción muscular intensa el diabético quema su azúcar y experimenta consecutivamente una mejoría notable. Así se corrige la amios-

Fig. 25

Presa para los flexores del tronco

tenia y se llega más tardíamente á la fatiga. Los efectos circulatorios del método son activantes de la corriente venosa y del aflujo arterial. Se comprende, pues, que se aproveche este fenómeno con un objetivo terapéutico, ya derivativo, ya depletivo. También actúa este método sobre la sensibilidad según la forma cómo se emplea. La flexión pasiva del codo es calmante, mientras que su hiperextensión es excitante. En las anestesias localizadas se provocan movimientos extremos que lleguen á ser ya dolorosos. Las enfermedades cardíacas pertenecen asimismo al grupo de las tratadas por la gimnasia médica. Ling había señalado ya empíricamente su influencia que modernamente reconocieron Kraus y Hochard.

Fig. 26

Movimiento circular del brazo

Las enfermedades articulares tributarias de la gimnasia son, ya articulares propiamente tales, ya musculares de tipo amiotrófico. Cuéntanse entre las primeras las rigideces por artritis ó fractura. El objetivo de

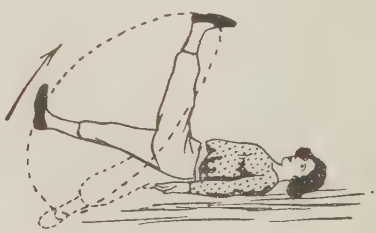

Fig. 27

Movimiento circular de la pierna

la gimnasia entonces es prevenir la anquilosis. En la amiotrofia desempeña la gimnasia un papel de primer orden estimulando las fibras sanas y preparando una función supletoria. Caracterízase la gimnasia médica por los movimientos denominados *contrariados*.

Opónese, pues, una resistencia á la acción muscular, debiéndola graduar para lograr efectos útiles. Se tendrán para ello en cuenta el estado de los miembros, el general del individuo y el grado del movimiento.

Fig. 28
Enderezamiento del tronco

Para conocer mejor la fuerza que debe desplegarse hay una serie de reglas. Lo esencial es tener una buena *presa* y ésta debe estudiarse para cada movimiento. A fin de facilitar la operación se utilizan diversos aparatos como el taburete, las perchas y el plinto alto ó bajo. No es éste más que una *chaise longue* cuyo respaldo puede levantarse á voluntad (fig. 20). El plinto alto se parece á una banqueta ancha de pies enceFig. 29
Ejercicios para la escoliosis dorsal derecha

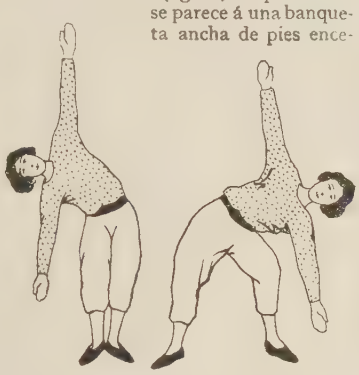

Fig. 30
Ejercicios para la escoliosis izquierda

rrados en un cuadro formando tarima. El gimnasta sube á ella y puede así girar alrededor del enfermo. Este se halla sólidamente atado al plinto mediante un cinturón que pasa por encima de los muslos. Los movimientos de brazos y piernas se hacen habitualmente en el plinto bajo. En cambio en los movimientos del raquis se utiliza el alto que mantiene fija la pelvis. Para todos los demás bastan una cama ó una mesa. La presa y la contrapresa variarán, como hemos dicho ya, para cada movimiento. La contrapresa se halla destinada á inmovilizar uno de los segmentos. Indicaremos algunos ejemplos de los principales movimientos. Así, en la articulación del hombro se hace presa con la muñeca ó codo y contrapresa en aquél al efectuar la circunducción del brazo (fig. 21). También puede actuarse sobre los brazos haciendo presa en las manos y estando tendido el sujeto. Para la aducción del pie se pasará la mano por debajo de la planta sujetando con los dedos el borde interno para oponerse al movimiento (fig. 22). Para ejercitar los flexores del tronco se hace presa en ambas rodillas. Para la flexión y extensión del raquis se hace también presa en ambas manos (fig. 23). Cuando haya que ejercitar muchos individuos pueden agruparse dos á dos practicando uno la oposición y otro el movimiento. En los raquídeos se presta bien la barra á esta combinación. A veces el peso mismo del cuerpo se utiliza como medio de oposición y en este caso es muy cómodo valerse del banco (figs. 24 y 25). Esta clase de ejercicios se destinan particularmente al tratamiento de las desviaciones raquídeas.

La gimnasia ortopédica actúa como auxiliar en el tratamiento postoperatorio de las diferentes deformidades. En la luxación congénita de la cadera los ejercicios gimnásticos comprenden la última fase terapéutica. Debe actuarse contra la anquilosis operatoria, haciendo recuperar al miembro la movilidad perdida. Se hacen ejecutar una serie de movimientos de flexión de los diversos segmentos del miembro inferior. El operador auxiliará primero estos movimientos y los contrariará después cuando sea suficiente el desarrollo muscular. Por fin, se emprenderán ejercicios de marcha mediante sesiones de entrenamiento. En el pie zambo se harán efectuar una serie de contracciones activas colocándolo en flexión y abducción. Son también muy útiles algunos ejercicios de marcha reeducativa. En el pie plano se procurará aumentar la bóveda plantar mediante ejercicios pasivos. Por medio de los activos se ensayará después colocar el pie en varus. En el tortícolis se emplean también movimientos activos para reforzar los músculos del lado sano (trapecio y extensores de la cabeza). Los movimientos pasivos serán de torsión, extensión é inclinación lateral de la cabeza. La gimnasia ortopédica constituye hoy parte importante de la quinesiterapia vertebral. Comprende una serie de ejercicios en diferentes decúbitos (dorsal, ventral) ó sin apoyo. En ellos juegan, ya los brazos, ya las piernas, ya todo el tronco (figs. 26 á 36). Pueden asimismo emplearse aparatos para tales ejercicios quinesiterápicos como la escala y la mesa ortopédica á la que se agrega un cinturón apropiado.

Fig. 31
Flexión y extensión de los miembros inferiores

Hemos mencionado la gimnasia respiratoria al hablar de los diferentes métodos en boga y debemos detallarla más ahora médicamente. Lo primero que deberá procurarse es restablecer la respiración nasal, haciendo que sea lenta y completa. En los niños es muy recomendable la espiración sonora para darse cuenta de la cantidad de aire aspirado. Cuando haya obstrucción nasal podrá recomendarse que se aspire por la boca. Se estudiará el tipo respiratorio del individuo para desarrollar la parte que sea más deficiente. El sujeto aprenderá, pues, á servirse de las costillas superiores ó inferiores, según los casos. De este modo se llegará con mayor rapidez á la respiración amplia y total. La gimnasia respiratoria es *sola* ó *asociada*, permaneciendo en reposo el tronco y miembros en el primer caso. El su-

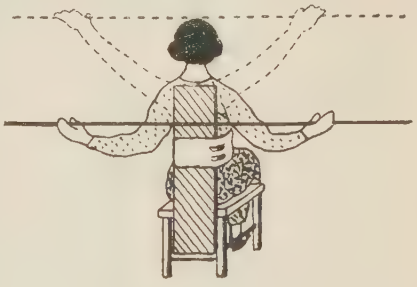

Fig. 32
Enderezamiento en la cifosis

jeto se halla entonces ya en decúbito, ya sentado, pudiendo efectuar diversos ejercicios. El primero que debe enseñarse es el de *respiración diafragmática*. Las paredes abdominales se elevarán de un modo sincrónico á cada inspiración, bajando en la espiración. El ritmo respiratorio se regulará levantando la mano durante la inspiración y bajándola durante la espiración. Ambos movimientos se efectuarán con lentitud. Otro ejercicio es el de respiración con movimientos pasivos, que son de diversos órdenes. Así, se actúa sobre los hombros, la región subclavia y torácica anterior y las falsas costillas. Se recomienda asimismo el decúbito ventral y la posición agachada y de rodillas con el mismo fin. Los movimientos activos se ejecutan ya en el decúbito dorsal, ya en la posición sentada, ya en la de pie. En el primer caso se extienden los brazos y se levantan y bajan los hombros. En la posición sentada se actúa sobre la cabeza, ya por extensión, ya por apoyo del occipucio, ejercitando también los brazos. En la estación de pie se endereza el tronco en posición fija, practicando después ejercicios directos. Estos son de respiración costal superior, de respiración con movimientos de los brazos ó con movimientos del tronco. Es conveniente hacer efectuar la inspiración en condiciones difíciles para favorecer el desarrollo de los músculos auxiliares. Así ocurre cuando se flexiona el tronco ó se cruzan los brazos sobre el pecho.

Fig. 33

Escala ortopédica con tabla mediana

La gimnasia respiratoria asociada únicamente se emplea en casos especiales. Así sucede cuando sólo puede llegarse al desarrollo respiratorio por intermedio del muscular. Es de advertir que si la insuficiencia respiratoria es muy acentuada es escaso también el desarrollo muscular cervical, torácico y abdominal. Entonces debe lucharse á la vez contra ambos fenómenos morbosos. Se eligen con tal fin los movimientos de abducción y elevación de brazos, que favorecen la respiración. En cambio, los movimientos de flexión de los miembros inferiores y del tronco son útiles como espiratorios. Lo importante es asociar tales ejercicios á los movimientos respiratorios en vez de colocar la respiración en el intervalo de reposo entre dos movimientos. Se halla indicada la gimnasia respiratoria en la insuficiencia por obstrucción nasal, la anemia, el paludismo, la convalecencia, las afecciones pleuropulmonares (tuberculosis, asma), la hipertrofia cardíaca de

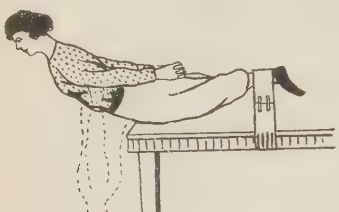

Fig. 34

Enderezamiento del tronco

pubertad y las deformaciones torácicas. También se asocia la gimnasia al masaje en el método llamado de *quinesiterapia abdominal* y que comprende una serie de ejercicios análogos en sus principios y modalidades á los anteriormente expuestos (figs. 37 á 42). Se combina asimismo la gimnasia con la helioterapia en solarios especiales, donde se efectúan los diversos ejercicios y prácticas (fig. 43). Numerosos son hoy los mé-

Fig. 35

Hipercorrección de la escoliosis

todos de gimnasia colectiva, además de los indicados, existiendo el dinamarqués (fig. 44), el belga (fig. 45) y el inglés de Duncan (fig. 46).

Historia. La gimnasia fué cultivada en Grecia como deporte y ejercicio atlético, y como parte de la educación cívica. Ninguna villa dejaba de tener su gimnasio como su hipódromo y teatro. Los mismos san-

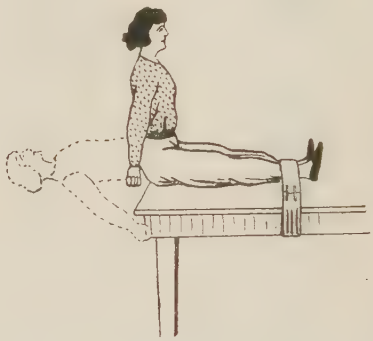

Fig. 36

Esfuerzo abdominal

tuarios lo poseían y aun celebraban importantes fiestas gimnásticas. Consistieron primitivamente los gimnasios en simples pistas al aire libre ó *dromoi*. Se hallaban emplazados á orillas de algún río para los baños de los atletas. Una arboleda los preservaba del sol, así como á los espectadores. Los espartanos fueron, según Tucídides y Platón, los fundadores de los gimnasios, aunque no falta quien señala como tales á los cretenses. Más adelante se adornaron las pistas con estatuas de héroes y de dioses. Por fin, se erigieron verdaderos edificios como en Atenas la Academia, el Liceo y el Cinosarges. A medida que la democracia hacía progresos, en las ciudades griegas se popularizaba la gimnasia. Esta dejaba de ser privilegio de las clases directoras para convertirse en elemento educativo nacional. La muchedumbre dedicada á semejante ejercicio necesitaba mayores locales y más bien instalados. Poco á poco fueron especializándose los gimnasios, creándose locales para el pugilato y el pancracio. Las primeras escuelas, cuya fundación se remontaba á Teseo, adquirían la forma clásica de la palestra (de la lucha á mano plana ó *palé*). Era en realidad una parte del gimnasio, pero la más notable y la que ante todo fué recinto cerrado. A más de arena para la lucha,

nía vestuario, almacén de aceite para unturas y pósito de materiales (discos, jabalinas, cuerdas, ntorchas). Más adelante el predominio de la lucha los deportes hizo la palestra sinónimo de gimnasio. Sin embargo, si había numerosas palestras sin gimnasio, pocos gimnasios había sin palestra. A más de estas instituciones públicas que funcionaban bajo la égida de los magistrados, no faltaban otras de carácter privado. Eran obra ya de particulares ricos que evitaban el contacto de la plebe ó bien fundación de atletas célebres. Tales fueron los Diágoras, las siete familias de Egina, los Oligártidos de Corinto. Al fusionarse todos

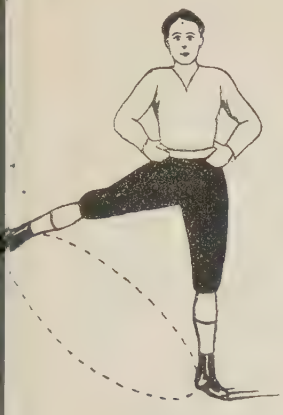

Fig. 37
Circunducción de la pierna

os ejercicios en el péntalo, se dieron ya dimensiones usitadas á los gimnasios (V. Estadio y Gimnasio. *ntig.*). El elemento decorativo, como los árboles, es na de las preocupaciones del arquitecto del gimnasio. sí, el lujo deja sentir su influencia poniendo á contribución la misma Naturaleza. Entre tanto el destino el edificio parece ser religioso, y tal permanece aún en os días de Pericles. No ocurre así en la época siguiente, en que por el impulso del orador Licurgo se impone la arquitectura civil. Desde entonces se construyen os vastos gimnasios de piedra aun en sus pórticos reemplazando la madera de las antiguas palestras. El imnasio figura ya como uno de los monumentos de la rquitectura ática. El gusto reinante se difunde en odo el mundo helénico y se perpetúa aun durante la ominación romana. Al fin, la palestra, siguiendo las spiraciones de Vitrubio, ocupa el centro del edificio odeándole de instalaciones secundarias de baños, y, n último término, de pórticos. Este plan se encuentra

Fig. 38
Elevación de la rodilla

Fig. 39
Extensión y flexión de la rodilla

eproducido en Efeso y Hierápolis, conteniendo en ge men las termas imperiales. Las magníficas descripciones de aquel autor no corresponden á ningún gimnasio conocido y quizá responden á un tipo ideal. La ordenación del edificio comenzaba por un peristilo cuadrado ó rectangular y cuatro pórticos con colum-

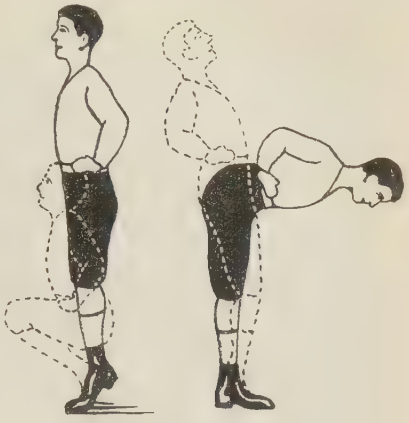

Figs. 40 y 41
1. Flexión sobre las curvas
2. Flexión del tronco hacia delante y atrás

natas. Seguía después la distribución interior, con su *ephebeum, coryceum, conisterium, loutron, elaeothesium, frigidarium, propnigeum* y *laconicum*. Era el gimnasio

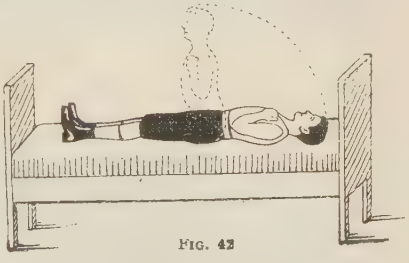

Fig. 42
Enderezamiento del tronco

un local de reunión, con sus bancos ó exedras, mientras las demás secciones eran de baños, de duchas y de preparación respectiva. Disponíanse los peristilos por dentro de la palestra, lo cual supone la existencia de una parte interior á cielo abierto. Obsérvase esta disposición en las ruinas de Mesenia, Olimpia, Delos, Pérgamo, Epidauro y Pompeya. Buena parte de las condiciones arquitectónicas del gimnasio tanto de dimensiones como de instalación, se explican por las costumbres de la época. Sabido es, en efecto, que se convirtió poco á poco aquél en centro de conferencias filosóficas y literarias. Platón, Sócrates, Antístenes y Aristóteles enseñaron en los gimnasios atenienses. La parte verdaderamente orgánica del gimnasio comenzaba en el *ephebeum*, donde luchaban desnudos los jóvenes y que también se llamó *apoditerion*. Respecto al *coryceum* se ha discutido mucho, creyéndose por unos que fué juego de pelota, y, por otros, lugar de depósito de sacos donde se guardaba la merienda *(coryx, salo)*. En el *conisterium* frotábanse los atletas con arena fina, que completaba los efectos del aceite y detergía la epidermis. Esta arena procedía de Egipto y se consideraba tan importante, que los generales de Alejandro, como Pérdicas, Crátero, Leonato y Meleagro la llevaban en sus expediciones en grandes carros. El *loutron* era el baño frío indispensable á los gimnastas para la limpieza y recuperación del vigor. El más modesto gimnasio tenía fuente, baño ó piscina á tal objeto.

FIG. 43
Solario de un instituto gimnástico

FIG. 45
Ejercicios por gimnastas belgas

FIG. 44
Ejercicio por jóvenes dinamarquesas

FIG. 46
Ejercicios por el sistema de Teodora Duncan

randes trabajos de conducción de agua se emprendie-
n para ello, como los de Corinto y su fuente Serna;
polonio y su fuente Cefisa. En la misma sección na-
aban los aficionados, mientras los gimnastas se frota-
n con el estrígilo y se perfumaban con esencias. El
eothesium ó depósito de aceite servía para guardar
ta substancia. Con ello no sólo se hacía más difícil
coger y sujetar los gimnastas, sino que adquirían
ayor agilidad y presteza. Ningún don era más apre-
ado en las villas griegas que el de una suma ó renta
ara aceite en los gimnasios. De ella dan fe las inscrip-
ones votivas y textos epigráficos de Grecia y Asia
enor. Las unciones antes de la lucha efectuábanse
los pórticos ó el patio ó en una sala especial, el
lipterium ó *unctuarium*. Estas unciones acompañá-
anse de fricciones y de masaje, todo para facilitar
transpiración. Ayudaba á ello la atmósfera de la
la, ligeramente caldeada, por lo que algunos auto-
s la identifican con el *tepidarium* romano. El *fri-
darium* se cree generalmente que era una habitación
temperatura más baja que las otras. No parece
eciso que tuviera una piscina fría y más bien seme-
sólo la transición. El *propnigeum* separaba estas
stalaciones de la sala de estufa ó *pnigeum*. Se iden-
fica con el *prefurnium* latino como anexo del calóri-
ro ú hogar, pero la opinión no es unánime acerca
este punto. El *estadium* no servía para los ejerci-
os ordinarios, sino que era un circo para represen-
ciones atléticas en las grandes fiestas. No era raro,
or otra parte, que estuviese separado del gimnasio.
l patio interior de éste, más espacioso que el de la
alestra, se parecía más bien á un parque con sus pa-
os de olmos, olivos, plátanos y álamos. Cada gimna-
o se hallaba bajo la advocación de divinidades helé-
cas, con sus estatuas, altares y templos. Entre aquéllas figuran Apolo, Hermes, Asclepio, Heracles, Eros
las Musas. También las estatuas de atletas vence-
ores y príncipes protectores se sumaron á las de los
oses. Tales fueron Antinoe, Mitrídates Evergetes,
itrídates Eupator, siendo también honor insigne ser
terrado en un gimnasio. En la época imperial no
ltaron salas de aparatos construídas y decoradas con
mayor lujo por ricos bienhechores, adornadas de
nturas. La juventud se ejercitaba en los gimnasios
úblicos, mientras los niños estaban al cuidado de
rofesores libres ó *pedotribos*. También se destinaron
ificios especiales á los adolescentes como el *Ptole-
aion* y el *Diogeneion* de Atenas. Confiábase la admi-
stración de los gimnasios á magistrados especiales
gimnasiarcas, secundados por auxiliares, como los
smetae, hipogimnasiarcas, pelonomas y *epimeletes*.
mponíase el personal subalterno de empleados
ara el cuidado del edificio y material. Tales eran el
bístata de la Academia, el guardián de palestra, el
rtero, los aleiptas, los mozos de baño, de cocina, etc.
los sacerdotes de los santuarios donde había gimnasio
idaban de su contabilidad junto con agentes asa-
riados.

En Roma la gimnasia evolucionó más tardíamen-
, como lo prueba que no aparecieran concursos re-
lares sino después de la batalla de Accio. Aunque
zaron del favor público, se admitían sólo como pasa-
empo ó *ludibrio*. Cuando la decadencia del Imperio,
anó la gimnasia en prestigio. Senadores y caballeros
aun soberanos cual el mismo Cómodo figuraron en
s juegos atléticos. Sin embargo, esto era una grave
lta contra las costumbres severas de aquella socie-
d que Nerón fué el primero en conculcar aparecien-
o en el circo. Por lo general, eran mercenarios los
ietas que figuraban en tales fiestas. A este mismo
nperador se debe la erección del primer gimnasio pú-
ico como anexo á sus termas. Los particulares tenían
anteriormente palestras en sus casas de campo.
or lo demás, los romanos conocían y practicaban ya una gimnasia higiénica y militar. Galeno y Rufo recomendaron su empleo y precisaron sus indicaciones. Como formas de gimnasia se veían en Roma el pugilato, la lucha, la carrera, el disco, la jabalina, la carrera á caballo, el salto y el baile. Esto venía á ser una transición entre la gimnasia y la música al modo de la actual gimnasia rítmica. Existían, además, numerosas variedades, como el *dielcustinde*, el *custinda skaperda*, ejercicios todos de palestra por grupos de gimnastas en lucha. Sin embargo, la sociedad romana tuvo en mucho menor estima que la griega los juegos gimnásticos. Aunque hubo sociedades y concursos atléticos en Italia, la Galia y España, jamás gozaron del favor que en el mundo oriental. Estrabón refiere que en el Campo de Marte se ejercitaban los jóvenes en la gimnasia. Sin embargo, los que allí acudían eran casi exclusivamente los que se destinaban á la carrera militar. Los sucesores de Augusto, al variar la forma de reclutamiento del ejército, abolieron de hecho la gimnasia como instrumento de educación nacional. Los particulares sólo la conservaron ya como recurso higiénico, alternando con los baños. Filóstrato, imbuído de las ideas griegas, procuró en vano rehabilitarla. Dion Crisóstomo fracasó con igual tarea, no obstante sus pomposos elogios. La abolición de los juegos olímpicos por Teodosio en 394 dió un golpe mortal á todos los ejercicios corporales. No obstante, la tradición sobrevivió cuando menos en parte, ya que aparecen certámenes atléticos en tiempo de Justino y Justiniano. La reprobación de que el cristianismo hizo objeto á todos los espectáculos de circo acabó de arruinar la gimnasia.

En la Edad Media los ejercicios gimnásticos no formaron parte de la educación, reduciéndose todo á maniobras bélicas como los torneos. Ciertamente no desaparecieron aquéllos por completo, como lo prueban los juegos ecuestres, de bola, carreras, saltos, ascensiones por las cucañas, ya populares, ya juveniles y aun universitarias. Sin embargo, no se desarrolló como verdadero arte la gimnasia hasta el Renacimiento. Mercurialis escribió en su favor, lo propio que Lutero, Zuinglio, Camerario y Comenio. No acabó este movimiento con una simple divulgación de principio, sino que dió lugar á instituciones gimnásticas. Una de las más célebres fué la de Vicente de Feltre en Mantua. La corriente propulsora de la cultura física no desmayó en el siglo XVII, sobre todo por influencia de Locke, Fenelón, Hobbes y otros pensadores. No obstante, fué precisa la enérgica campaña de Rousseau para que se despertara por doquier el interés por la gimnasia. En Alemania se inauguró la enseñanza de aquélla, lo propio que en Suiza, por obra de Dutoit y Basedow. Se multiplicaron los gimnasios en Prusia, Sajonia, Wurtemberg, Baviera y Hesse, apareciendo á la vez tratados completos didácticos, como los de Guts Muths y Vieth. Ninguno de ellos ha alcanzado tanta celebridad como Pestalozzi en su institución de Braunsberg. Después de las guerras napoleónicas y por el influjo de las ideas nacionalistas se puso en vigor la gimnasia como medio educativo. Jahn fué el iniciador de este movimiento, que fué seguido por sus discípulos como Eiselen, Passow y Schmeling, tratadista el último de gimnasia militar. En Francia se destaca la figura del coronel Amorós, español de nacimiento, que introdujo la gimnasia con aparatos. El ejército acogió con entusiasmo sus principios y prácticas que han predominado hasta una época muy reciente. Amorós fué el maestro de una generación de gimnastas con su célebre escuela del parque de Grenelle. Clias, profesor suizo de la misma época, se estableció en Francia, donde vulgarizó la gimnasia educativa con sus escuelas y tratados. En Suecia el poeta Ling, que se dedicó á la enseñanza de la asignatura, fundó su célebre método conocido

hoy por gimnasia sueca. Sus discípulos, como Branting, Liedbeck y Georgii, continuaron su obra, que sólo debía triunfar en el siglo XX. Poco á poco la gimnasia se hizo obligatoria en todos los países civilizados con fines á la vez higiénicos y educativos. A ello contribuyeron las campañas de Triat, Dalcy, Soleirol y Dusart en Alemania; de Massmann, Heubner y Ravenstein en Suiza, y de Ruth é Hitchcock en Inglaterra. La fundación de sociedades gimnásticas y sus concursos periódicos completaba esta obra social. Aquéllas se propagaron ante todo en los países del Norte, como Suecia y Noruega, Dinamarca y Alemania, Suiza, Bélgica y Holanda, agrupándose en grandes federaciones sostenidas por los Gobiernos respectivos. No permanecieron rezagados los países del Mediodía, y así Italia introdujo la enseñanza de la gimnasia y fomentó su adelanto por influencia de Netro y Obermann. Grecia hizo renacer sus antiguas tradiciones con sus juegos olímpicos y fiestas panatenaicas. Para lo referente á la enseñanza de la gimnasia en España. V. GIMNASIA. *Der.* En Inglaterra el predominio de los deportes explica el relativo atraso de la gimnasia, que, sin embargo, fué defendida y propagada por Mac Laren, las sociedades cristianas y los escritores militares. En los Estados Unidos la gimnasia sueca fué introducida por los discípulos de Ling, como Beck, Lieber y Follen. Las Universidades adoptaron cursos de gimnasia por influencia de Brosios y Krob. La experiencia de la guerra ha acabado de convencer á la opinión pública de la necesidad de la práctica de la gimnasia. Se trata de una obra de cultura física que interesa á la vez la higiene y la estética, y, por tanto, de un interés social de primer orden (figuras 47 y 48).

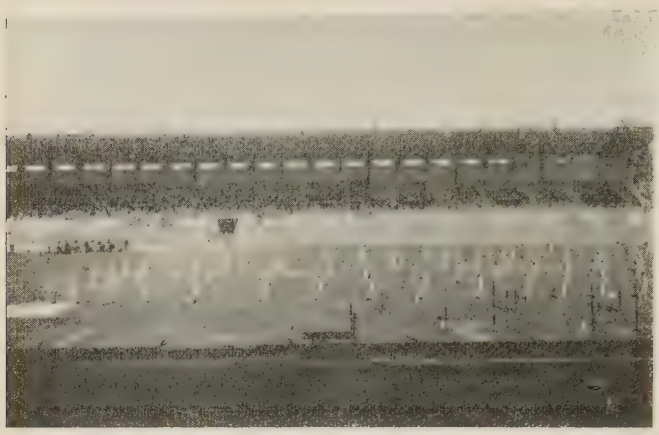

FIG. 47

Ejercicios modernos de *stadium*

FIG. 48

Ejercicios modernos de *stadium*

Bibliogr. José Esteban García Fraguas, *Tratado racional de Gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales* (4 t., Madrid, 1894); G. Le Roy, *Education physique et gymnastique* (París, 1921); Carnot-Dagron, *Kynesitherapie, Massage, Gymnastique, Mobilisation* (París, 1922); Champtassin, *La gymnastique scientifique, ses bases physiologiques* (París, 1923); *Congrès international de l'éducation physique* (París, 1913); Demeny, *Les bases scientifiques de l'éducation physique* (París, 1923); *Mécanisme et éducation des mouvements* (París, 1923); *L'éducation de l'effort* (París, 1923); Demeny, Philippe y Racine, *Cours théorique et pratique d'éducation physique* (París, 1920); Guilbert y Maucurer, *Guide de rééducation physique en groupe* (París, 1915); Heckel, *Culture physique et cures d'exercices* (París, 1923); Hoenig, *Die Praxis der physischen Ubungen* (Berlín, 1920); Lagrange, *Physiologie des exercices du corps* (París, 1921); *De l'exercice chez les adultes* (París, 1921); Lerne, *Comment dévenir fort* (París, 1920); Wide, *Manuel de gymnastique médicale et orthopédique suédoise* (París, 1924); Bruhin, *Heilgymnastik u. Selbst massage* (Berlín, 1922); Bum, *Handbuch d. Massage u. Heigymnastik* (París, 1921); Echternach, *Handbuch d. orthopedischen Schulturnens* (París, 1922); Hacker, *Orthopedischen gimnastisches ubungen f. einzelnen* (París, 1924); Hartelius, *Schwedische Heilgymnastik* (París, 1921); Herz, *Heilgymnastik* (París, 1923); Loewy, *Orthopedischen Turnen i. Hause* (París, 1921); Lubinus, *Lehrbuch d. medizinischen Gymnastik* (París, 1920); Mikulicz y Tomasscwesky, *Orthopedische Gymnastik* (París, 1921); Angerstein y Eckler, *Hausgymnastik für gesunde u. Kranke* (París, 1922); *Hausgymnastik f. Mädchen u. Frauen* (París, 1922); Beerwald y Brauer, *Das Turnen im Hause* (París, 1923); Jaerschky, *Korperflege durch Gymnastik* (París, 1923); Bluntschli, *Die Bedeutung d. Leibesubungen f. d. gesunde Entwicklung d. Körpers* (París, 1919); Brehme, *Hausgymnastik gegen Haltungsfehler* (París, 1921); Ide, *Atmungsgymnastik z. Tägl. Gebranch f. jedermann* (París, 1921); Müller, *Mecis system* (París, 1910); Neumann-Neurode, *Kindersport Körperubungen f. d. fruhe Kindesalter* (París, 1920); Rambor, *Heilgymnastik* (París, 1922); Schreber, *Aertzliche Zimmergymnastik* (París, 1923); Zander, *Die Leibesübungen u. ihre Bedeutung f. d. gesundheit* (París, 1921).

GIMNASIA. *Der.* Como la gimnasia es un conjunto de ejercicios que para el desarrollo y agilidad del cuerpo, se efectúan en las escuelas considerado como elemento pedagógico, siendo establecidos al efecto una serie de Reales decretos y Reales órdenes relativos á todo lo conveniente para su ejecución. La *Gaceta* del 10 de Marzo de 1893 publicó la Ley del 9 del mismo relativa á la creación en Madrid de una Escuela Central de Gimnástica, y la Ley del 22 de Abril de 1887 publicó los programas para esta enseñanza, los cuales, aprobados por la Dirección general de Instrucción pública el 23 de Abril del mismo año, son extensísimos, constando de dos cursos y estando divididas las materias en ellas comprendidas en rudimentos de anatomía humana, apósitos y vendajes, formando un conjunto de 125 lecciones; teoría y práctica de la gimnasia libre, ejercicios colectivos y militares, formando un conjunto de 60 lecciones, y 44 lecciones comprendidas en teoría y práctica de la esgrima, todo ello para el primer curso. En el segundo curso se comprende el estudio de la fisiología é higiene relacionado con la gimnasia: 75 lecciones; 71 lecciones de teoría y práctica de la gimnasia con aparatos; 75 lecciones comprendidas en nociones de pedagogía general teórica y práctica aplicada á la gimnasia y ejercicios de declamación gimnástica y, por último, 55 lecciones que comprenden la pedagogía gimnástica; esto es, estudios antropológicos, de la naturaleza humana, etc. El R. D. del 25 de Agosto de 1906 considera estos programas todavía vigentes para los individuos que han de sujetarse al título de profesor de gimnasia.

Esta Escuela Central, creada en 1883, fué suprimida por las economías decretadas en el art. 30 de la Ley de presupuestos del 30 de Junio de 1892.

El 26 de Julio de este mismo año publicóse un Real decreto estableciendo disposiciones para la creación de clases de gimnasia en los institutos universitarios, extendiéndose luego por R. O. del 1.° de Septiembre de 1893 la asignatura de gimnasia á todos los institutos provinciales, dictando reglas para su provisión, para la formación de un registro pedagógico higiénico en todos ellos y estableciendo la obligación de dos excursiones mensuales al campo, monumentos, fábricas, y declarándose obligatoria la gimnasia desde el curso de 1893-94. Las cátedras serán provistas en propiedad por concurso entre los profesores oficiales y los excedentes de la suprimida Escuela Central de Gimnástica que las soliciten, abriéndose, al efecto, un plazo de veinte días para que los aspirantes presenten sus instancias acompañadas de los documentos necesarios, disponiéndose lo mismo para la provisión de las plazas interinas de gimnasia por R. O. del 27 de Agosto de 1898, con la diferencia de que el plazo para solicitar admisión al concurso es prorrogable hasta treinta días, y por Real orden del 11 de Julio de 1902 se dispone que la provisión de cátedras de gimnasia se efectuará proveyendo como primer turno en el de traslación entre los profesores numerarios de la misma enseñanza, y desierto este turno, las vacantes serán provistas con arreglo á lo prevenido en la R. O. del 1.° de Septiembre de 1893.

Una vez provistas las cátedras, la enseñanza de la gimnasia debe estar sometida á ciertas reglas dispuestas en la Circular del 18 de Marzo de 1894, cuyos principios vienen obligados á cumplirlos los directores y profesores de dicha asignatura.

Un dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública del 30 de Noviembre de 1894 dispone que la parte teórica de la gimnasia debe estar totalmente excluída, dirigiendo el aprendizaje gimnástico hacia el lado exclusivamente práctico, prohibiéndose al efecto el uso de libros de texto y estableciendo como norma en tales ejercicios el espíritu higiénico y el pedagógico, limitándose dicha enseñanza á ejercicios dentro del aula, tres horas semanales; juegos al aire libre dos horas semanales y excursiones por la tarde durante cada año escolar. Para los niños enfermizos el profesor usará como guía la certificación médica que presente el alumno ó bien los exceptuará absolutamente según crea conveniente. Las prácticas de gimnasia durarán tres años para la segunda enseñanza, ganándose el curso únicamente por asistencia mediante certificado expedido por el profesor oficial. Si los alumnos no son oficiales, el certificado será expedido por el profesor privado y autorizado por el oficial. Durante el curso el director del Instituto viene obligado á visitar los gimnasios donde los alumnos libres ó incorporados reciban la enseñanza cuya práctica es obligatoria. Se prohibe la simultaneidad de cursos de gimnasia en la enseñanza secundaria. Este dictamen debe cumplirse y observarse exactamente como lo ordena la R. O. del 31 de Diciembre de 1894, y para interpretación del mismo se dictó una Circular el 31 de Enero de 1895.

Para obtener el título de profesor de esta asignatura deben observarse las condiciones expresadas en el R. D. del 25 de Agosto de 1906, el cual, además, fija los exámenes á que han de someterse y derechos que han de satisfacer para la obtención del título, ocupándose de ello también el R. D. del 14 de Octubre de 1896, además del restablecimiento de esta asignatura con carácter obligatorio en los estudios del bachillerato, y la R. O. del 6 de Julio de 1908, que trata especialmente de los derechos de examen de los profesores de gimnasia.

Los profesores de gimnasia numerarios de Instituto de capital de distrito universitario tienen derecho á los ascensos por quinquenios, como lo reconoce la R. O. del 14 de Marzo de 1902, y los profesores suplentes desde la fecha en que se encarguen de la cátedra vacante percibirán la dotación íntegra de la misma sin exceder de 1,500 pesetas si aquélla fuera mayor, y si la substituyen más de treinta días consecutivos por enfermedad ó ausencia injustificada del profesor numerario, tendrán derecho á una gratificación anual de 1,500 pesetas con cargo á la dotación de la cátedra según dispone la R. O. del 10 de Febrero de 1904.

Los alumnos de las clases de gimnasia no oficiales deben presentar sus certificados de suficiencia visados por su profesor privado, según dispone el dictamen citado de 1894, y la R. O. del 29 de Abril de 1902 fija las circunstancias que deben concurrir para que los profesores particulares puedan extender dichas certificaciones, debiendo ser visadas por el profesor oficial de dicha asignatura en los Institutos, como dispone la R. O. del 17 de Agosto de 1903.

Los alumnos oficiales que por no haber asistido puntualmente á dicha clase no salen aprobados en Junio, para que puedan serlo en Septiembre deben acreditar la práctica de los ejercicios en la época de vacaciones, cuyas disposiciones sobre la forma en que pueden obtener la aprobación de esta asignatura consta en la R. O. del 21 de Diciembre de 1909. Para presentarse en Septiembre necesitan autorización inserta en la *Gaceta* del 24 de Abril de 1904 al publicar la R. O. del 15 de Abril del mismo año.

GIMNASIA MENTAL. *Psicol. y Pedag.* Expresión metafórica usada por Claparède *(Psychologie de l'enfant)* para significar el ejercicio pedagógico de la actividad mental, con el fin de fomentar, dirigir y perfeccionar su desarrollo. La palabra *desarrollar* puede, en efecto, en psicología pedagógica, tener dos significaciones: la de facilitar la génesis ó evolución natural únicamente, y también la de hacer que una actividad determinada sea más potente, más rápida, más segura y más eficaz. Estos dos procesos de desarrollo son bien distintos entre sí, y pueden ser llamados, respectivamente, desarrollo genético y desarrollo gimnástico. De ahí el triple problema pedagógico que propone

el mismo autor: 1.° ¿De qué manera hay que estimular ó favorecer el desarrollo genético? 2.° ¿Cuál es la manera más eficaz de ejercitar las funciones mentales? 3.° ¿Hasta qué punto y medida es el ejercicio un agente de la génesis y de la evolución natural?

Entre estos dos procesos hay, á no dudarlo, una relación íntima, ya que por una parte el desarrollo mental no puede verificarse sin cierto ejercicio; y por otra el ejercicio es capaz de sobrepujar los efectos del desarrollo natural. Estas cuestiones están íntimamente relacionadas con las tan debatidas en pedagogía, acerca de si la educación ha de ser formal ó profesional.

Otras veces la expresión *gimnasia mental* se ha tomado como sinónima de *lógica*, en cuanto ésta fomenta el desarrollo de la actividad de pensar, fundamental en la formación de la conciencia reflexiva. En la antigua lógica, la gimnasia era la parte de la zetética, que consistía en ejercicios dialécticos.

GIMNASIA MILITAR. *Mil.* La repetición constante de los ejercicios físicos fué considerada ya en todos los países de la antigüedad como parte esencial de la preparación del hombre para la guerra. Durante la Edad Media y parte de la Moderna decayó tal enseñanza, como parte de la instrucción del soldado, hasta los últimos años del siglo XVIII, en que volvió á figurar la gimnasia en la educación militar. En los Estados de Alemania se divulgó rápidamente esta enseñanza, y en el año VIII de la República se decretó su introducción en Francia. A pesar de ello, nada se hizo en serio en este sentido hasta que el coronel español Amorós, naturalizado en el país citado, solicitó en 1818 dedicarse á mejorar la educación física del soldado, introduciendo entre los ejercicios el de la *fonación* ó ejercicio de la voz. En 1833 el Gobierno francés confirió al mismo Amorós la dirección de la primera Escuela oficial de Gimnasia que se estableció en Francia. En España, el coronel de ingenieros Aparici fué comisionado por el Gobierno para estudiar los métodos de Amorós con el objeto de introducir la enseñanza de la gimnasia militar en España. Pero á pesar de que dicho jefe publicó en 1852 un libro muy completo titulado *Instrucción para la enseñanza de la gimnástica en los cuerpos de tropas y establecimientos militares, traducida de la mandada observar en el ejército francés*, de que el propio Amorós había tenido en 1807 un gimnasio militar en Madrid y de lo prevenido en diversas ocasiones en los reglamentos, la gimnasia militar no arraigó en España hasta empezar el siglo XX. En 1919 creóse afecta á la Academia de Infantería, una Escuela de educación física, que poco después cambió el nombre por el de Escuela Central de Gimnasia, como base y ensayo de un instituto en que ingresen individuos de todas las armas, cuya misión consiste en fomentar, perfeccionar y difundir la educación física en el ejército y el estudio de cuanto con ella tenga relación, y formar los profesores é instructores que han de dirigir la instrucción en los cuerpos y centros. La labor del profesorado de esta Escuela se dirige principalmente á los siguientes extremos: Formar entre la oficialidad un núcleo capaz de dirigir en los cuerpos la educación física del soldado; proporcionar instrucción especial á los maestros de escuela que sirven en filas para que, una vez licenciados, puedan aplicar la enseñanza recibida; crear un laboratorio antropotécnico que dictamine sobre el valor fisiológico de los procedimientos y ejercicios practicados; fomentar la práctica de juegos y deportes, etc. La enseñanza tiene un carácter teórico práctico, estudiándose anatomía, fisiología, y su aplicación á los ejercicios físicos é higiene; pedagogía general y gimnástica; estudio crítico del reglamento de gimnasia y análisis de los movimientos y aptitudes, y se practica gimnasia, esgrima, boxeo, lucha y toda clase de deportes.

GIMNASIA MUSICAL. *Mús.* V. QUIROGIMNASTA.

GIMNASIARCA. (Etim. — Del gr. *gymnasiárjes.*) m. *Hist.* Funcionario que en Grecia tenía la superintendencia del gimnasio y cuya magistratura era en cierto modo religiosa. || Maestro ó jefe del gimnasio.

GIMNASIARQUÍA. f. Dignidad, jurisdicción del gimnasiarca.

GIMNASIO. (Etim. — Del lat. *gymnasium*, y éste del gr. *gymnásion.*) m. Lugar público, destinado á las luchas y ejercicios corporales. || Lugar destinado á la enseñanza pública. || *Mús.* Centro de enseñanza musical.

GIMNASIO. *Antig.* Esta palabra tenía entre los griegos un significado casi igual al actual, pues el gimnasio era el lugar dedicado á la educación física de la juventud y también al entrenamiento de los atletas de profesión. Sabida es la importancia de aquélla en la antigüedad, y así no es de extrañar que no hubiese ciudad alguna importante sin su correspondiente gimnasio, siendo muchas las que poseyeron varios, ver-

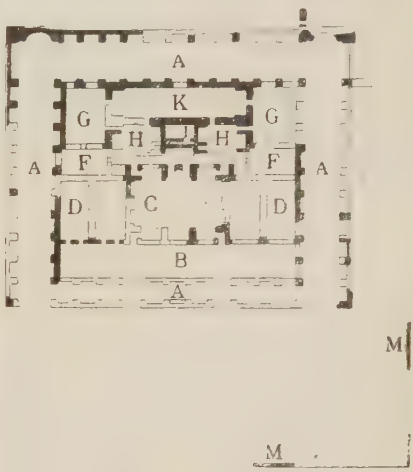

Gimnasio de Éfeso (plano)
AA, corredor abovedado; *MM*, peribolo exterior; *B*, arena; *C*, sala central; *D*, departamento interior: *F, frigidarium*; *H, tepidarium*; *K, sphaeristerium*; *G, apodyteria*

bigracia, Pérgamo, que llegó á tener seis. Junto á los grandes santuarios se construyeron también gimnasios en los que se realizaban célebres luchas y juegos físicos, v. gr., los de Olimpia universalmente conocidos y cuya tradición ha sido recientemente reanudada. Los gimnasios primitivos no tenían ninguna edificación, correspondiendo al llamado tipo dorio; eran simplemente grandes explanadas para los saltos, el lanzamiento de discos, jabalinas, etc., avenidas sombreadas por árboles para las carreras á pie, espacios enarenados para la lucha, procurando establecerlos junto á un río ó torrente para que los jugadores pudiesen bañarse. Este tipo, indudablemente el más perfecto desde el punto de vista higiénico, no permitía casi el controlar las diferentes pruebas, ni vigilar los atletas, ni convertir las luchas y concursos en un espectáculo. De ahí que se fuese evolucionando poco á poco hacia el tipo de edificio monumental. Hacia fines del siglo VI se construye un edificio para palestra ó lugar de las luchas y junto á él edificios auxiliares, siendo después de las guerras médicas un conjunto completo, aunque no lujoso. Además, en esta época, junto á los gimnasios del Estado (en Atenas, el del Liceo, el de la Academia y el de Cinosarges), atletas famosos y personajes pudientes construyen otros por su cuenta en los que se reúne un público seleccionado. Como hemos dicho, la palestra fué el primer lugar cubierto, mientras que los demás ejercicios siguieron

practicándose durante largo tiempo en las avenidas 5 jardines que rodeaban aquélla. A Licurgo se deben ios grandes edificios monumentales de este género de Atenas como el estadio panatenaico y la palestra y gimnasio del Liceo. En resumen, en el desarrollo del gimnasio griego pueden distinguirse cuatro grados: 1.° Período primitivo, simples pistas sin construcciones fijas; 2.° tipo arcadio formado de jardines y avenidas para las carreras, alrededor de una palestra sencilla para la lucha: á él pertenecen los primitivos gimnasios de Atenas de la época de los pisistrátidas y aún de Pericles; 3.° tipo helenístico, edificios de piedra, palestra desarrollada, grandes pórticos para las carreras, estadio para los ejercicios de gran espectáculo. Es el tipo del gimnasio de Olimpia, del del Liceo en Atenas, una vez reconstruído por Licurgo y en esencia el descrito por Vitrubio; 4.° el tipo grecorromano, mitad gimnasio, mitad termas, pertenece á la época romana y es una transición á las termas propiamente dichas.

Veamos brevemente en qué consiste el gimnasio de Vitrubio. Este arquitecto no describió seguramente ningún edificio existente, sino que trazó la planta de una construcción ideal. Consta de un peristilo cuadrado de 98 m. de lado que comprende un patio central enarenado, rodeado de una columnata ó pórtico, abriéndose al E. amplias habitaciones cuadrangulares ó exedras con asientos que servían para lugar de conversación y sitio donde los filósofos y retóricos diesen sus explicaciones; en el tercero hay el vestíbulo de entrada, y en el cuarto, en la parte central, una amplia pieza ó efebeo, lugar para las luchas, y junto á ella otras dependencias menores: el *coryceum*, destinado á diversos juegos; el *conisterium*, donde los luchadores se frotaban el cuerpo con arena fina; la *frigida lavatio* ó baño frío; el *elaeothesium*, depósito de aceite y departamento en que los atletas untaban su cuerpo con esta grasa; el baño caliente, etc. Muchas de estas dependencias balnearias sólo existieron en los gimnasios romanos ó romanizados. Todo este conjunto formaba la palestra; fuera de ella Vitrubio indica que el gimnasio ha de poseer dos pórticos de un estadio olímpico de longitud (192 m.) perpendiculares á la palestra y en los que hay una parte central para las carreras y espacios laterales para los paseantes; el área comprendida entre ambos pórticos estará ocupada por jardines. Además, sin señalar de una manera precisa su emplazamiento, indica ha de existir un estadio con amplias graderías para los espectáculos atléticos. Aunque Vitrubio no habla de ellos, todos los gimnasios poseían altares y hasta templos dedicados á las divinidades protectoras de los juegos ó de la ciudad en que estaba el gimnasio. Entre los gimnasios de que conocemos ruinas, el de Olimpia corresponde en esencia á la descripción del citado arquitecto romano; el de Mesenia, las especiales circunstancias del terreno le dan una distribución diferente, pero comprendiendo las mismas dependencias; la mayoría de los grandes gimnasios griegos y los romanos que merecen este nombre se refieren á este plan.

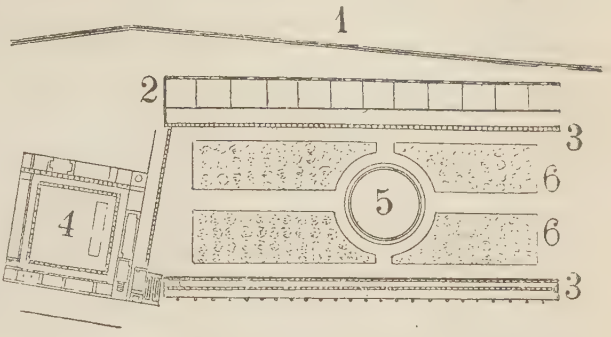

Planta del gimnasio de Olimpia: 1, dique del *kladeos*; 2, habitaciones para los atletas; 3, *kyste*; 4, palestra; 5, *krepis*; 6, gimnasio

Embaldosado de la palestra de Olimpia

En la época imperial romana el gimnasio decae y evoluciona hacia las termas; los espacios al aire libre se reducen cada vez más y aumentan las refinadas y complicadas dependencias balnearias: baños de diferentes temperaturas, piscinas, salas de transición entre el baño caliente y las habitaciones frías, etc. Estos gimnasios ya casi no puede decirse sean lugares de educación física, son mejor verdaderas termas.

El gimnasio griego estaba destinado exclusivamente á los jóvenes é incluso existían leyes prohibiendo la entrada en él de los hombres adultos, pero estas leyes no debían cumplirse, pues en las numerosas pinturas de vasos representando escenas de gimnasios vemos mezclados niños, jóvenes y hombres. Ciertas ciudades poseían edificios diferentes para cada una de estas edades. No obstante, el régimen interior de los gimnasios no es bien conocido.

GIMNASIO. *Más.* En Alemania y Francia se ha llamado así no sólo á los establecimientos docentes dedicados á la enseñanza en general, sino á aquellos que practican la enseñanza de la música y aun á los que celebran conciertos. El de París, fundado en 1836, estaba especializado en la formación de músicos mayores

GIMNASIO. *Pedag.* Relacionándolos con los de Grecia llamaron *gimnasios* los humanistas de los siglos XV y XVI á las escuelas en que se enseñaban las lenguas clásicas, habiendo á esta denominación substituído otras, como colegio, escuela, etc. Los gimnasios de los humanistas rara vez eran locales construídos ex profeso, sino más bien locales de escuelas catedrales ó claustrales, ó aulas en las que se enseñaban las siete artes liberales. Algunos de sus primeros directores (por ejemplo, Alexander Hegius, m. en 1498) eran procedentes de los jeronimianos holandeses ó de los Hermanos Moravos, etc. Más tarde el gimnasio tomó la forma de colegio según el patrón de la escuela de los jesuítas, conforme á su reglamento *(Ratio atque institutio studiorum)*, y en él se daban los *studia inferiora*, que eran: *Principia, rudimenta, grammatica, syntaxis, poetica* ó *humanitas* y *rhetorica*. Como forma mixta entre la escuela y la universidad hubo, en el siglo XVII, los gimnasios académicos (*Gymnasia illustria*, etc.). Algunos señores y aun ciudades libres (Estrasburgo, Nuremberg, Brema, Hamburgo y otras) quisieron que sus hijos y ciudadanos aprendiesen sin necesidad de salir de su territorio, y fundaron para ello centros de enseñanza de este género que, sin embargo, no llegaron á un verdadero florecimiento, convirtiéndose algunos sucesivamente en Universidades y descendiendo otros á la categoría de sencillas escuelas. Posteriormente el gimnasio adquirió un carácter de oposición á lo que los pietistas llamaban espíritu pagano, ó sea la tendencia humanística á copiar á los clásicos, llegándose al extremo de proscribir

de las escuelas el latín y el griego y constituyéndose las llamadas *clases para ciudadanos* y *academias para nobles ó caballeros*, hasta que J. M. Gesner (m. en 1761) con su campaña en pro del estudio de la lengua griega clásica, restauró el abandonado sistema que luego fomentaron con sus estudios de la antigüedad clásica, J. J. Winckelmann, Lessing, Goethe, Schiller y especialmente Herder.

El gimnasio actual ofrece grandes discrepancias, comparado con el antiguo. Donde más campean éstas y, á la vez, donde se puede estudiar la verdadera forma del gimnasio es en Alemania. En dicho país, mientras en los gimnasios católicos predominó, ya desde el siglo XVIII, el tipo del colegio jesuítico, en los gimnasios evangélicos, al lado de la escuela de latín humanística, poco modernizada (*Fürstenschulen*, la *Thomasschule* de Leipzig, etc.) y las *Klosterschulen* de Wurtemberg, prevaleció, especialmente en Prusia, el sistema de Halle (llamado *sistema profesional)* hasta que las ideas filantrópicas en los últimos lustros antes de 1800, indujeron á hacer varios ensayos para adaptar el gimnasio á las necesidades de los tiempos actuales. Prusia, como siempre, llevó también en esto la delantera. Fué decisiva para ello la acción del ministro von Sedlitz. El primer paso hacia una más seria regulación de las cosas en los gimnasios prusianos se dió desde luego en virtud del *Oberschulkollegium* (1787) en el cual se sometía á un examen á los alumnos que pasaban á la Universidad *(Reifeprüfung, Maturitätsprüfung)*. Süvern, desde 1810, elaboró un reglamento que regulaba todo el funcionamiento de los gimnasios y que fué puesto en vigor en 1816. Introdujo en general el sistema de clases y con ello el empleo de profesores de clase ú ordinarios, mientras que hasta entonces, según el sistema Halle, el alumno había de asistir á tantas clases cuantos eran los profesores que tenía. Luego fueron introduciéndose varias reformas, todas ellas racionales, como el restablecimiento de la asignatura de gimnasia y otras, hasta llegar ál plan definitivo de 1837.

A contar desde esta fecha, el gimnasio prusiano consta de seis clases en orden ascendente, de las cuales las tres inferiores exigen un curso de un año; las tres superiores, un curso de dos años. Estas clases son: *sexta, quinta, quarta, tertia, sekunda, prima.* Pero como quiera que las tres superiores abrazan dos cursos cada una, el gimnasio tiene propiamente nueve clases de un año cada una. El plan de enseñanza de los gimnasios prusianos, desde 1882 ha sido objeto de varios debates parlamentarios, habiendo culminado las reformas en los años de 1856, 1882 y 1901. El reglamento de 1856 comprendía como asignaturas: religión, alemán, latín, griego, francés, historia y geografía, matemáticas y cálculo, física, historia natural, dibujo, escritura y gimnasia. El de 1882: religión, alemán, latín, griego, francés, historia y geografía, cálculo y matemáticas, historia natural, escritura, dibujo y gimnasia. El de 1892: religión, alemán, latín, griego, francés, historia y geografía, cálculo y matemáticas, historia natural, física, química y mineralogía, escritura y dibujo. El de 1901: religión, alemán y narración histórica, latín, griego, francés, historia, geografía, cálculo y matemáticas, historia natural, escritura y dibujo.

Bibliogr. Wiese, *Das höhere Schulwesen in Preussen* (Berlín, 1864-74); Beier, *Die höhern Schulen in Preussen und ihre Lehrer* (2.ª ed., Halle, 1902); Paulsen, *Geschichte des gelehrten Unterrichts* (2.ª ed., 1896); v. Raumer, *Geschichte der Pädagogik* (6.ª ed., Gutersloh, 1890-98); Bender, *Geschichte des Gelehrtenschulwesens in Deutschland*, etc. (Stuttgart, 1901); Thaulow, *Gymnasialpädagogik* (Kiel, 1858); Hirzel, *Vorlesungen über Gymnasialpädagogik* (Tubinga, 1876); Roth, *Gymnasialpadagogik* (2.ª ed., Stuttgart, 1874); Lexis, *Das Unterrichtswesen im Deutschen Reich* (Berlín, 1904).

GIMNASTA. (Etim. — Del gr. *gymnastés.*) m. Persona que hace ejercicios gimnásticos. || *Hist.* Prefecto de la palestra entre los griegos.

GIMNASTA. *Der.* Son los individuos que se dedican á ejercicios gimnásticos en los espectáculos públicos (V. ESPECTÁCULOS). No pueden ejecutar equilibrios ni ejercicio peligroso cualquiera los niños menores de diez y seis años, incurriendo en las penas de prisión correccional en su grado mínimo y medio y multa de 125 á 1,250 pesetas señaladas en el art. 501 del Código penal, todos aquellos individuos que ejerciendo esta profesión obligan á los menores de edad citados á la ejecución de dichos trabajos en los espectáculos públicos, lo mismo para los que obliguen á ello á personas extrañas á su familia como para los ascendientes, tutores ó encargados por cualquier título, de la guarda de un menor, cuya pena será impuesta en grado máximo si la entrega del menor para dichos ejercicios se hiciera mediando precio estipulado, llevando consigo la condena, la destitución de la tutela ó curaduría y privando á los padres temporal ó perpetuamente, á juicio del Tribunal sentenciador, de los derechos de patria potestad. Asimismo están sometidos á las mismas penas los que induzcan á un menor de diez y seis años á que abandone el domicilio paterno para seguir á los individuos que se dedican á dicha profesión. Estos individuos deben ir siempre provistos de los documentos acreditativos de la edad, filiación, patria é identidad de los menores de veinticinco años que emplee en sus espectáculos, siéndoles exigida la presentación de dichos documentos por las autoridades locales antes de conceder la licencia indispensable para la celebración de los espectáculos. En caso de no ser presentados al ser solicitado, el art. 599 del Código penal dispone que serán castigados como falta mediante la pena de 5 á 50 pesetas de multa.

Los gobernadores de las provincias en las capitales de las mismas y los alcaldes en los demás pueblos que tolerasen la infracción de cualquiera de las disposiciones de esta Ley, ó no la pongan en conocimiento de la autoridad judicial competente tan pronto como haya podido llegar á su conocimiento, serán castigados con la pena señalada, ultra la de suspensión en su grado mínimo y medio; pero si de su omisión resultare grave daño para la causa pública ó á un tercero, las penas serán de inhabilitación perpetua especial y multa de 150 á 1,500 pesetas, según dispone el art. 382 del Código penal.

Los agentes consulares de España en el extranjero vienen obligados á denunciar á las autoridades españolas y en el más breve plazo posible, toda infracción de esta Ley cometida en perjuicio de sus compatriotas. Si en las leyes del país en que ejercen sus funciones estuviesen previstos y penados los hechos mencionados, también deben denunciarlo á las autoridades del mismo. En ambos casos, se adoptarán las medidas necesarias para que regresen á España tan pronto como sea posible y sean entregados á sus padres, tutores, encargados ó á las autoridades locales á falta de éstos, los niños menores de diez y seis años para los cuales ha sido establecida esta Ley el 26 de Julio de 1878 y publicada el 28 del mismo mes y año. La Fiscalía del Tribunal Supremo dirigió el 21 de Febrero de 1893 una circular á sus subordinados obligándoles al descubrimiento y persecución de los delitos penados en dicha Ley.

La Ley del 13 de Marzo de 1900 relativa al trabajo de mujeres y niños, en su art. 6.°, § 3.°, prohibe á los menores de diez y seis años cualquier clase de trabajo aunque revista carácter literario ó artístico (cuya extensión no se mencionaba en la Ley anterior) ejecutado en espectáculo público. De la infracción de este precepto deben conocer las autoridades municipales, según su art. 13, á menos que la infracción dé lugar

á procedimiento de oficio y deba denunciarse al Juzgado competente conforme al Reglamento que para la aplicación de dicha Ley se publicó el 13 de Noviembre de 1900.

GIMNASTER ó GIMNASTRO. m. *Zool.* (*Gymnaster* Ehrenberg *emend* Schütt.) Género de protozoos flagelados del grupo ó subclase de los dinoflagelados (algas peridíneas de muchos botánicos), orden de los diniféridos.

GIMNASTERIACINOS. m. pl. *Zool.* V. GIMNASTÉRIDOS.

GIMNASTERIAS. f. *Zool.* (*Gimnasterias* Gray; *Asterope* Müller *et* Troschel.) Género de equidonermos asteroideos del grupo ó subclase de los enasteridios, orden de los fanerozónidos, que da nombre á la familia de los gimnastéridos. Es de forma pentagonal y su esqueleto profundo está recubierto enteramente por una piel gruesa, la cual no impide que el esqueleto superficial esté representado por las púas ó espinas en la parte media dorsal de los brazos y en el margen de los mismos. Es forma litoral que se encuentra en el Pacífico, océano Indico y en el Subantártico.

GIMNASTÉRIDOS. m. pl. *Zool.* (*Gymnasteridae* Perrier.) Familia de equinodermos asteroideos del grupo ó subclase de los enasteridios, orden de los fanerozónidos, que toma nombre del género *Gymnasterias* Gray. V. GIMNASTERIAS.

GIMNASTERIO. (Etim. — Del gr. *gymnastérion.*) m. *Arqueol.* Lugar del gimnasio donde se dejaba la ropa, ya para entrar en el baño, ya para principiar los ejercicios gimnásticos.

GIMNÁSTICA. (Etim. — Del lat. *gymnastica,* t. f. de *gymnasticus,* gimnástico.) f. GIMNASIA.

Deriv. **Gimnásticamente. Gimnástico, ca. Gimnastizar.**

GIMNELEA. f. *Bot.* La sección *Gymnelaea* del género *Olea* de Linneo se distingue por ser apétala con estambres hipoginos y comprende cuatro especies de Nueva Zelanda é islas de Norfolk.

GIMNELIS ó GIMNELIO. m. *Ictiol.* (*Gymnelis* Reinh.) Género de peces anacantinos de la familia de los licódidos, de cuerpo alargado y generalmente desprovisto de escamas, con las aletas verticales unidas ó continuas y sin aletas ventrales, que vive en los mares árticos de América. Puede citarse la especie *G. viridis* Fabr.

GIMNEMA. f. *Bot.* El género *Gymnema* R. Br. comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las tiloforeas y subtribu de las marsdeninas, sin corona, con brazos trasladores rectos ó encorvados en la planta seca, estigma plano ó giboso. Son plantas sufruticosas ó arbustivas volubles, lampiñas ó pelosas, con hojas bastante anchas, inflorescencias en umbela, á veces sentadas ó cortamente pedunculadas, flores pequeñas.

Se incluyen unas 20 á 25 especies extendidas desde el Africa Occidental hasta Australia.

GIMNÉMICO (ÁCIDO). *Quím.* y *Farm.* $C_{32}H_{55}O_{12}$. Compuesto contenido en la *Gymnema silvestre*. Se presenta en forma de polvo blanco verdoso, de sabor acre, poco soluble en el agua y el alcohol, el éter y el cloroformo y más soluble en el agua. Sus soluciones forman espuma. Se emplea en medicina.

GIMNEQUINO. m. *Zool.* (*Gymnechinus* Mortensen.) Género de equinodermos equinoideos regulares del orden de los diadémidos, tribu de los equinos, familia de los sammequínidos, que se distingue del género *Sammechinus* por su membrana bucal desnuda. Es forma litoral de los océanos Indico y Pacífico.

GIMNESIAS ó GIMNESIANAS (ISLAS). *Geog.* Nombre dado en la antigüedad á las Islas Baleares. De todas maneras parece que primitivamente sólo correspondía á una parte de las mismas, más concretamente á la isla de Ibiza. Esta es visible desde la costa de Alicante y, por tanto, parece probable que fuese conocida antes que las demás, á lo menos por los habitantes de la Península. En el Periplo griego contenido en la *Ora Maritima* de Avieno, se denomina á Ibiza, la isla Gimnesia, en singular, y sólo en fuentes posteriores el nombre se da en plural y extendido á todas las Baleares, como, por ejemplo, en Estrabón y Diodoro. Es cierto que á Ibiza, colonizada desde muy antiguo por los cartagineses, se la llama *Ebusus,* pero es probable que coexistieran ambos nombres, empleándose preferentemente el primero por los griegos.

GIMNESIOS ó GIMNETAS. *Hist.* Población de clase inferior de Argos, que representaba un estado intermedio entre los esclavos y los libres, parecido al de los *ilotas* de Esparta. Hay quien opina que eran los esclavos de que habla Herodoto que, después de la matanza de los argivos por Cleómenes, substituyeron durante algún tiempo á la población libre y acapararon las magistraturas; pero cuando los hijos de los argivos atropellados llegaron á la edad adulta, éstos los arrojaron de Argos, huyendo ellos y ocupando Tirinto. De ellos hablan algunos historiadores antiguos, sobre todo Eustacio, en su comentario á Dionisio *el Periergeta.*

GIMNETA. m. *Entom.* (*Gymnaeta* Adel.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (lacústidos) y tribu de los ratidoforinos. Posee dos especies de la fauna oriental; el tipo es de China, *G. Beresowkii* Adel.

GIMNETAS. *Hist.* Habitantes de las islas Baleares cuando éstas recibían el nombre de islas Gimnesias. Antes una tribu del mismo nombre y que es posible no tuviese relación étnica directa con los habitantes de las Baleares, vivía, en el siglo VI a. de J. C., en el territorio de la Península comprendida entre el río Alebo (hoy Vinolapó) y el río Sicanus ó Júcar, ocupando, pues, el macizo montañoso del N. de la provincia de Alicante (Bosch). El nombre de gimnetas, en griego *gimnétes,* quiere decir desnudos, aplicándoseles acaso por su grado de civilización primitivo comparados con sus vecinos los tartesios, que dominaron hasta el confín de los gimnetas según el Periplo griego, contenido en la *Ora Maritima* de Avieno, única fuente que los cita. Puede que por el hecho de estar Ibiza frente al territorio de los gimnetas se llamase isla Gimnesia y sus habitantes recibiesen el mismo nombre que sus vecinos del continente, extendiéndose después la denominación á todas las Baleares. El conocimiento arqueológico del territorio ocupado por los gimnetas en la Península es muy imperfecto, no pudiendo hacerse, á base de él, ninguna delimitación geográfica.

GIMNÉTIDE. m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros lamelicornios de la tribu de los escarabeidos, compuesto de 77 especies, indígenas en su mayor parte de América, Asia y las Indias Orientales.

GIMNETÍDEOS. m. pl. *Zool.* Subtribu de insectos de la tribu de los escarabeidos melitófilos, cuyas especies son todas exóticas y tienen por tipo el género gimnétide.

GIMNÉTRIDOS. m. pl. *Ictiol.* (*Gymnetridae* Gray.) Familia de peces acantópteros, que toma nombre del género *Gymnetrus,* y que viene á corresponder á la de los traquiptéridos, con cuyo nombre es habitualmente conocida. V. TRAQUIPTÉRIDOS.

GIMNETRINOS. m. pl. *Entom.* (*Gymnetrini.*) Tribu de coleópteros de la familia de los curculiónidos. Los insectos de esta tribu ofrecen el cuerpo alargado ú oval; pico más ó menos delgado, entero en el ápice; ojos bastante grandes, ovales; maxilas completamente al descubierto; antenas acodadas, bastante cortas, con el funículo de cinco artejos; con escudete; segmentos intermedios del abdomen truncados en línea recta por detrás, el segundo separado del primero por una

sutura; patas mucronadas en su extremo; los élitros recubren ó no el pigidio. Habitan sobre todo la zona paleártica; algunas especies son del Africa Austral, India ó América. Comprende tres géneros: *Mecinus* Germ., *Gymnetron* Schoenh. y *Miarus* Steph.

GIMNETRO. m. *Ictiol.* (*Gymnetrus* Bl., *Regalecus* Brünn.) Género de peces acantópteros de la familia de los traquiptéridos, que es escogido por otros como tipo de la familia á la que da el nombre de gimnétridos.

GIMNETRÓN. m. *Entom.* y *Paleont.* (*Gymnetron* Schoenh.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los gimnetrinos. Contiene 86 especies de la fauna paleártica, Africa, India y América del Norte; el *G. algiricum* Bris. se encuentra en España y Argelia. En estado fósil han sido descubiertos algunos restos en los terrenos terciarios de Rott y de la Green River. || Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los tiquinos. De Europa se citan 57 especies, siendo frecuente el *G. tetrum* F. En España se encuentran también el *G. Fuentei* Pic y *G. Moroderi* Reitt., etc.

GIMNIA. f. *Bot.* El género *Gymnia* Hamilt. está incluído en el *Cheilanthes* Sw., de helechos de la familia de los polipodiáceos.

GÍMNICA. (Etim. — De *gímnico.*) f. Ciencia que se enseñaba á los atletas de profesión.

GÍMNICO, CA. (Etim. — Del lat. *gymnicus,* y éste del gr. *gymnikós.*) adj. Perteneciente á la lucha de los atletas y á los bailes en que se imitaban estas luchas. || *Hist.* Decíase de los juegos públicos en que los atletas combatían desnudos. || Calificativo de los animales que tienen el cuerpo desnudo.

GIMNIDIO. m. *Entom.* (*Gymnidium* Karsch.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Sólo se cita una especie del Cabo de Buena Esperanza, *G. turbinatum* Karsch.

GIMNIODES. m. *Bot.* La sección *Gymniodes* del género *Jodes* de Blume, de la familia de las icacináceas, se distingue por carecer sus flores de cáliz y ser las anteras en forma de cuchara.

GIMNITA. f. *Mineral.* (*Gymita, Deweylita.*) Variedad de serpentina. Silicato hidratado de magnesia: $Si_3O_{12}Mg_4H_4$, conteniendo escasamente 4 moléculas de agua. Se presenta constituyendo masas no muy voluminosas, de aspecto reniforme y estructura siempre compacta; tiene color blanco amarillento, más ó menos acentuado, aunque nunca obscuro, y califícase entre los minerales suaves y untuosos al tacto, como si sus superficies de fractura reciente, las que mejor presentan tal carácter, estuviesen cubiertas de una materia grasa á ellas adherente á modo de barniz; su brillo, de otra parte, es asimismo graso, aunque poco acentuado, el cual llega hasta desaparecer en prolongado contacto con el aire; débilmente translúcido, hállase mezclado ó asociado á otros cuerpos, en particular á la dialaga. Calentada en un tubo de ensayo á temperatura ya algo elevada, se deshidrata y al perder toda su agua cambia de color, tornándose negra ó negruzca; sólo al cabo de mucho tiempo se logra verla fundida en los bordes, siendo éstos muy delgados; también al soplete, usando por reactivo la disolución de sal de cobalto, adquiere color rosáceo característico; por vía húmeda su mejor reactivo es el ácido clorhídrico concentrado, que le ataca, pero sin formar gelatina de ácido silícico. Esta especie se halla citada cerca de Málaga y vagamente de otras localidades con cromita en pizarra talcosa, por Hintze.

GIMNITES. *Paleont.* (*Gymnites* Mojs.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, orden de los ammonítidos, familia de los eptiquítidos. Concha aplastada, discoidal, con ombligo más ó menos ancho; las vueltas internas lisas y las otras con frecuencia adornadas de costillitas onduladas; línea sutural finamente recortada; labio sifonal ancho, separado por una eminencia secundaria considerable; los dos lóbulos laterales bien desarrollados, presentando mucha afinidad con los *Ceratites.* De los terrenos triásicos son conocidas 16 formas específicas, entre otras el *Gymnites incultus* Beyr, *G. Palmai* Mojs, del muschelkalk, y en el keuper hay el *G. Breuneri* Hauer.

GIMNOASCÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de hongos ascomicetos del suborden de los plectascíneos, con aparato reproductor con un peridio consistente en hifas flojamente enredadas. Género *Gymnoascus.*

GIMNOASCO. m. *Bot.* El género *Gymnoascus* de Baranetzky comprende hongos plectascíneos de la familia de los gimnoascáceos, con peridio formado por hifas de paredes gruesas, muy ramificadas, enredadas en malla, las ramas uniformes, terminando en puntas, ganchos ó aguijones; aparato reproductor redondeado. Se incluyen cinco á siete especies del Centro y O. de Europa.

GIMNOBALANO. m. *Bot.* El género *Gymnobalanus* de Nees se incluye hoy en la sección *Strychnodaphne* del género *Ocotea* Aubl., de la familia de las lauráceas.

GIMNOBELÍDEO. m. *Zool.* (*Gymnobelideus.*) Género de mamíferos marsupiales de la familia de los falangéridos, de tamaño pequeño, aspecto parecido al de las ardillas, cola muy velluda en toda su extensión y cilíndrica, orejas grandes y desnudas, y cuatro molares á cada lado de las mandíbulas. Sólo contiene una especie, el *Gymnobelideus leadbeateri,* de la Australia Oriental.

GIMNOBITO. m. *Bot.* El subgénero *Gymnobythus* del género *Phacelia* de Jussieu, de la familia de las hidrofiláceas, se distingue por los lóbulos corolinos no franjeados, testa punteada, con fositas, reticulada, pero no arrugada, corola sin pliegues internos ó son apenas perceptibles, estambres sin apéndice, placentas con muchos óvulos, cápsula aguzada, plantas muy glandulosopegajosas, flores grandes. *Ph. viscida* es del S. de California.

GIMNOBLÁSTEO, TEA. (Etim. — Del gr. *gymnós,* desnudo, y *blastós,* yema.) adj. *Bot.* Dícese de la semilla cuyo embrión carece de envoltura.

GIMNOBLÁSTEOS ó GIMNOBLASTOS. m. pl. *Zool.* V. GIMNOBLÁSTIDOS.

GIMNOBLÁSTIDOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* (*Gymnoblastea* Allman; *Gymnoblastidae* Delage; *Gimnotoca* Carus p. p. *Atecata* Hincks.) Es uno de los grupos ó subórdenes en que se dividen los celentéreos, hidriozoarios, leptólidos (ó sean los denominados propiamente hidroideos). Se caracterizan los hidroideos ó leptólidos gimnoblástidos, como lo indica su denominación, por presentar los pólipos ó hidrantos de sus formas hidrarias desnudos ó sea sin la envoltura ó *teca* del perisarco que protege á los individuos hidrarios del otro grupo ó suborden denominado, en oposición al anterior de los tecáforos (V.), caliptoblástidos ó caliptoblastos. En estado fósil, V. TUBULARIOS.

GIMNOBOTRO. m. *Entom.* (*Gymnobothrus* Bol.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los truxalinos. Contiene seis especies del Africa y de la India; el tipo *G. linea-alba* Bol., es de Angola.

GIMNOBRANQUIOS. m. pl. *Zool.* Grupo de moluscos gasterópodos, opistobranquios, dermatobranquios. Son moluscos desnudos y marinos que se caracterizan por tener apéndices cutáneos cónicos ó branquias en el dorso. Comprende las familias clídidos, dorídidos, filirroidos, gláucidos, rodópidos, tetídos y tritónidos.

GIMNOBRISINGA. f. *Zool.* (*Gymnobrisinga* Studer.) Género de equinodermos asteroideos del grupo ó subclase de los enasteridios, orden de los criptozómi-

dos, familia de los brisíngidos ó briúnguidos, que se distingue del género *Brisinga* por la falta de esqueleto dorsal en los brazos.

GIMNOCARPEOS. m. pl. *Bot.* Orden de líquenes cuyo himenio forma un disco más ó menos abierto, redondo ó alargado, no cubierto en su superficie, es decir, que es apotecio y no peritecio.

Se incluyen los subórdenes de los *coniocarpíneos, grafidíneos* y *ciclocarpíneos.*

GIMNOCARPIO. m. *Bot.* Mirbel llamó así al fruto descubierto ó sin envoltura. || El género *Gymnocarpium* Newm. está hoy incluído en el *Polypodium* de Linneo, de helechos polipodiáceos.

GIMNOCARPOS. m. pl. *Bot.* El género *Gymnocarpos* Forsk. comprende plantas de la familia de las cariofiláceas, subfamilia de las alsinoideas, tribu de las paroniquieas, con ovario uniovulado, embrión curvo, carpelos tres, sépalos con arista.

La única especie, *G. fruticosus,* es una planta sufruticosa, rígida, con tallo grueso y ramas blancas, nudosas, hojas sentadas, lineales espatuladas, estípulas cortas, triangulares, flores pequeñas, en cimas apretadas, cortas, terminales. Se extiende por los desiertos de Africa y Arabia hasta la India y Canarias.

GIMNOCARPOS. *Zool.* (*Gymnocarpa* Allman.) Ha sido dada por Allman esta denominación dentro de los hidroideos ó leptólidos caliptoblástidos de la familia de los plumuláridos, para distinguir los gonóforos, gonangios ó elementos reproductores de la colonia de aquellos géneros, como *Plumularia,* que no tienen más envoltura protectora que su propia gonoteca; de los denominados *filactocarpos,* propios de aquellos otros géneros, como el *Aglaophenia,* en que todo un grupo de ellos con sus respectivas gonotecas está incluído en una envoltura protectora especial común, constituyendo el elemento llamado córbula.

GIMNOCAULIS. *Bot.* La sección *Gymnocaulis* Nutt. es sinónima de la *Aphyllon* (Mitch.) G. Beck, del género *Orobanche,* de la familia de las orobancáceas.

GIMNOCAULO. m. *Bot.* El género *Gymnocaulus* Phil. es sinónimo del *Calycera* de Cavanillès en la familia de las caliceráceas.

GIMNOCÉFALAS. f. pl. *Bot.* Grupo de especies en el género *Dryandra* R. Br., de la familia de las proteáceas, y en la sección *Eudryandra;* se distingue por sus cabezuelas laterales en ramos muy cortos, escamosos, sin hojas; las involucrales muchas y estrechas.

GIMNOCÉFALO. m. *Ictiol. (Gymnocephalus.)* Nombre genérico de peces acantópteros de la familia de los pércidos, que viene á corresponder á la especie del género *Acerina, A. cernua* L.

GIMNOCÉFALO. *Ornit. (Gymnocephalus.)* Género de pájaros de la familia de los cotíngidos, subfamilia de los gimnoderinos, que presenta la parte superior de la cabeza completamente desnuda, especialmente en los machos..

La única especie conocida es el *Gymnocephalus calvus,* de las Guayanas, que es de color leonado con la cabeza, alas y cola negras.

GIMNÓCERA. (Etim. — Del gr. *gymnós,* desnudo, y *keras,* cuerno.) f. *Entom.* (*Gymnocera* Brull.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los faneropterinos. Se conocen siete especies, todas de la América Meridional; el tipo *G. Lefebvrei* Brull., es del Brasil.

GIMNOCIDARIS. m. *Paleont.* (*Gymnocidaris* Agassiz.) Género de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los regulares, familia de los cidáridos, sinónimo de *Cidaris* Klein, *Coronocidaris* Quenstedt, *Papula* Bayle, *Prionocidaris, Chondrocidaris* y *Phyllacanthus,* que se ha reconocido fósil desde los depósitos triásicos.

GIMNOCILIS. *Bot.* La sección *Gymnocylix* del género *Hedeoma* de Persoon, de la familia de las labiadas, se distingue por sus verticilastros pauciflores, separados, en epicastros indistintos, flores cortamente pedunculadas, cáliz cilíndrico, obtusamente quinquedentado, con garganta desnuda, sin gibas en la base, corola escarlata, muy exserta, con tubo recto, grande, y algo ensanchado arriba. Es una hierba vivaz con ramas erguidas, tiesas, desnudas, casi articuladas; la única especie, *H. coccinea,* vive en Minas Geraes.

GIMNOCIMO. m. *Bot.* La sección *Gymnocimum* del género *Ocimum* de Linneo, de la familia de las labiadas, se distingue por sus filamentos todos lampiños, sin apéndices en la parte superior.

GIMNOCIPRIS ó GIMNOCIPRINO. m. *Ictiol.* (*Gymnocypris* Gthr.) Género de peces fisóstomos de la familia de los ciprínidos, grupo ó sección de los ciprininos, de cuerpo casi enteramente desnudo, sin barbillas y con aleta caudal ahorquillada, del que puede citarse la especie *G. dobula* Gthr. Vive en las aguas dulces del Himalaya.

GIMNOCISTIS ó GIMNOCISTIO. m. *Zool.* (*Gymnocistis* Giard.) Género de procordados ascidiáceos ó ascidias, del orden de las monascidias, suborden de las molcúlidas (ó molcúlidos), que viene á ser como el género *Molgula* (V.), pero de túnica lisa. Vive en la Europa Occidental y en el Mediterráneo.

GIMNOCITO. m. *Zool.* Célula desnuda, cuyo protoplasma no está encerrado en una membrana ó película.

GIMNOCITODO. m. Citodo ó mónera desprovista de tegumento propio.

GIMNOCLADO. m. *Bot.* El género *Gymnocladus* de Lamarck, de la familia de las leguminosas, subfamilia de las cesalpinioideas, tribu de las eucesalpinieas, comprende plantas con ovario libre, flores polígamas ó dioicas, de mediano tamaño, con receptáculo alargado, estambres 10, más cortos que los pétalos. Son árboles inermes, con hojas bipinadas, folíolas de mediano tamaño, membranosas, sin estípulas, flores en racimos terminales sencillos ó en fascículos racemiformes, brácteas y bracteíllas nulas.

Se incluyen dos especies, una de la América del Norte, *G. dioica,* con flores blanquecinas; la corteza se usa como palo jabón, la madera es útil, las semillas sirven como sucedáneo del café. La otra de China, *G. chinensis,* con flores violetas, madera útil, legumbres que se usan como jabón, semillas con dialosa, que es mucílago.

GIMNOCLAOXILON. m. *Bot.* La sección *Gymnoclaoxylon* del género *Claoxylon* de Jussieu, de la familia de las euforbiáceas, se distingue por sus flores masculinas sin configuraciones axiles.

GIMNOCLINE. f. *Bot.* El género *Gymnocline* Cass. es hoy sección del género *Chrysanthemum* de Linneo, de la familia de las compuestas, y se distingue por ser hierbas vivaces ó plantas sufruticosas, con todos los aquenios igualmente con 5 ó 10 costillas, cabezuelas discoidales, con lígulas femeninas, muy cortas, amarillas ó blancas. *Chr. macrophyllum* es de Carintia, Dalmacia y Cáucaso.

GIMNOCOCA. f. *Bot.* La sección *Gymnococa* Fisch. *et* Mey. se incluye hoy en la *Calyptrostegia* en el género *Pimelea* de Banks y Soland., de la familia de las timeleáceas.

GIMNOCÓCIDOS, GIMNOCOCCINOS ó GIMNOCÓCEOS. m. pl. *Zool.* (*Gymnococcinae* Delage; *Gymnococceae* Zoft.) Familia de protozoos rizópodos del grupo ó subclase de los proteomixeos ó proteomixas, orden de los zoosporeos ó zoosporeas, que toma nombre del género *Gymnococcus* Zoft. y comprende, además, los géneros *Aphelidium, Protomyxa* y *Seudosporidium,* todos los cuales expulsan sus residuos alimenticios antes de enquistarse, á diferencia

de otros géneros, como *Seudospora* Cienkovski, que los retienen dentro del quiste y que constituyen ó componen la familia de los seudospóridos.

GIMNOCOCCINOS. m. pl. *Zool.* V. GIMNOCÓCIDOS.

GIMNOCÓCLIDOS. m. pl. *Zool.* Moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, tenioglosos. Los gimnocóclidos se subdividen en *Protopoda* y *Discopoda*. Los *Protopoda* corresponden á los *Tubulibranchiata* de Cuvier, y sólo contienen una sola familia, la de los *Vermetidae*. Los *Discopoda* están agrupados con arreglo á la estructura del aparato respiratorio, en tres secciones: *Branchifera, Dipneusta* y *Pulmonifera*. Los *Branchifera* son algunos *Entobranchia* ó algunos *Ectobranchia*, según si su branquia es interna ó externa y protáctil. Los *Dipneusta* poseen á la vez branquias y pulmón. Los *Pulmonifera* son algunos *Acrophthalma* ó algunos *Basiophthalma*, según si el bulbo ocular está colocado en la extremidad de los tentáculos ó en su base. A él pertenecen las familias: *Vermetidae, Turritellidae, Caecidae, Pseudomelaniidae, Melaniidae, Pleuroceridae, Littorinidae, Fassaridae, Solariidae, Homalogyridae, Skencidae, Jeffreysiidae, Litiopidae, Rissoidae, Hydrobiidae, Paludinidae, Valvatidae, Ampullariidae, Assimineidae, Cyclophoridae, Cyclostomidae, Aciculidae* y *Truncatellidae*.

GIMNOCOCO. m. *Zool.* (*Gymnococcus* Zoft.) Género de protozoos rizópodos proteomixeos del orden de los zoospóridos ó zoosporeos, que da nombre á la familia de los gimnocócidos. Es semejante al *Seudospora* Cienkowsky, pero se distingue de él porque forma plasmodios (ó sea reunión de individuos en una masa común), dentro de las células de los seres en que vive parásito.

GIMNOCONIA. f. *Bot.* El género *Gymnoconia* de Lagerheim comprende hongos uredinales de la familia de los pucciniáceos, con promicelio libre fuera de la espora, teleutosporas no envueltas en masa de jalea, formadas en esterigmas separados, sencillos; aquéllas bicelulares, mezcladas con unicelulares, ó membrana de las teleutosporas en general con endospora y exospora completa y delgada, bien distintas, tabique en general horizontal, más rara vez vertical, diferente del género *Puccinia* por sus ecidios sin seudoperidio ó con otra envoltura; picnidios cónicos. La única especie, *G. interstitialis*, vive en zarzamoras de la América del Norte y en *Robus articus* y *saxatilis* en Europa.

GIMNOCOPOS. m. pl. *Zool.* (*Gymnocopa.*) Nombre dado á un grupo de gusanos anélidos, errantes, que viene á corresponder á la familia de los tomoptéridos.

GIMNOCORINE. f. *Zool.* (*Gymnocorine* Hincks.) Género de pólipos hidroideos ó leptólidos gimnoblástidos de la familia de los sincorínidos, que difiere del *Syncorine* por tener sus tentáculos verticilados. Se desconoce la forma sexuada libre ó medusa.

GIMNOCORONIS. f. *Bot.* El género *Gymnocoronis* DC. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las eupatorieas, subtribu de las piquerinas, con aquenios glandulosos ó arrugados, con costillas poco salientes, vilano nulo. Se incluyen dos especies, *G. spilanthoides* de la América del Sur tropical y *G. latifolia* de Méjico.

GIMNOCORVO. m. *Ornit.* (*Gymnocorvus.*) Género de pájaros de la familia de los córvidos, caracterizado por su pico enorme, con las cerdas de la base cortas y escasas, de modo que dejan descubiertas las narices, y por tener implumes los lados de la cara. La única especie conocida, el *Gymnocorvus senex*, vive en Nueva Guinea.

GIMNOCRASPEDON. m. *Zool.* *Gymnocraspedon* Brandt; *Thysanostoma* L. Agassiz.) V. TISANOSTOMA.

GIMNOCRINO. m. *Paleont.* (*Gymnocrinus* de Loriol.) Género fósil de equinodermos crinoideos del orden de los articúlidos, suborden de los canalicúlidos, familia de los rizocrinúsidos ó rizocrinusinos, que se encuentra en el terreno jurásico.

GIMNOCROOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* (*Gymnochroa* Hincks; *Eleuteroblastea* Allman; *Hydridae* Huxley.) V. HÍDRIDOS. En estado fósil, V. TUBULARIOS.

GIMNOCRÓTAFO. m. *Ictiol.* (*Gymnocrotaphus* Gthr.) Género de peces acantópteros de la familia de los pristomátidos, del mar del Cabo de Buena Esperanza, del que puede citarse la especie *G. curvideus* Gthr.

GIMNODÁCTILO. m. *Erpet.* (*Gymnodactylus.*) Género de reptiles del orden de los saurios, familia de los gecónidos, cuyas especies tienen los dedos cilíndricos, no dilatados y doblados en ángulo, con las últimas falanges comprimidas, una serie de placas transversas en su cara inferior y la uña implantada entre dos escamas, una pequeña encima y otra grande debajo; la pupila es vertical y la cola corta, muy puntiaguda y muy frágil.

Las especies de este género, muy numerosas, se hallan repartidas por los países mediterráneos, el S. de Asia, Oceanía y la América tropical. El *Gymnodactylus kotschyi*, que representa el género en Europa, mide unos 10 cm. de longitud y es de color gris sucio, con fajas transversales negruzcas ó violáceas. Se le encuentra en Grecia, Italia y Chipre, viviendo también en Siria, Persia y Egipto. En Marruecos y Argelia existe el *G. mauritanicus*, que es más pequeño (6 cm.) y presenta, sobre un fondo pardo grisáceo, manchas obscuras y otras blancas bordeadas de negro.

GIMNÓDEO, DEA. (Etim. — Del gr. *gymnós*, desnudo, y *eidos*, forma.) adj. *Zool.* Que tiene el cuerpo desprovisto de apéndices. || m. pl. Orden de infusorios microscópicos que comprende los que están desprovistos de todo apéndice.

GIMNODERINOS. m. pl. *Ornit.* (*Gymnoderinae.*) Subfamilia de pájaros clamatores formada por algunos ornitólogos dentro de la familia de los cotíngidos, y á la que pertenecen aquellos géneros que unen á un gran tamaño un pico robusto y modificaciones notables del plumaje, como moños, penachos y espacios desnudos en la cabeza ó el cuello. V. CASMORRINEO, CEFALÓPTERO, GRIMNOCÉFALO y GIMNÓDERO.

GIMNODERMA. f. *Bot.* El género *Gymnoderma* de Nylander comprende líquenes de la familia de los cladoniáceos, con podecios cortos, sencillos, rara vez bifurcados, acabados en apotecios terminales, aquéllos uniformemente gruesos, cilíndricos, no ensanchados en la parte superior, marginales en talo foliáceo. La única especie, *G. coccocarpum*, vive en troncos podridos en el Himalaya.

GIMNODERMO, MA. (Etim. — Del gr. *gymnós*, desnudo, y *dérma*, piel.) adj. *Hist. nat.* De piel desnuda.

GIMNODERMOS. (Etim. — Del gr. *gymnós*, desnudo, y *dérma*, piel.) m. pl. *Zool.* Dícese en general de animales cuya piel ó tegumento está desprovista de apéndices como espinas, tubérculos, etc. En especial se aplica á los crustáceos faltos de escudo dorsal, al contrario de los toracostráceos que lo poseen.

GIMNÓDERO. m. *Ornit.* (*Gymnoderus.*) Género de pájaros de la familia de los cotíngidos y subfamilia de los gimnoderinos, cuyo carácter más notable consiste en tener el cuello pelado y la cabeza cubierta de plumillas cortas, como afelpadas, lo que, unido al color negruzco del plumaje, le da el aspecto de un buitre en miniatura. Sólo comprende una especie, que vive en toda la cuenca del Amazonas: el *anambé-asú* de los brasileños *(Gymnoderus foetidus)*.

GIMNODES. m. *Bot.* El subgénero *Gymnodes* en el género *Luzula* DC., de la familia de las juncáceas, se distingue por la inflorescencia con cabezuelas ó espigas y semillas con testa floja en la base.

GIMNODIADEMA. m. *Paleont.* (*Gymnodiadema* oriol.) Género fósil de equinodermos equinoideos re- ilares del orden de los diadémidos, tribu de los diade- inos, familia de los pedínidos, que se encuentra en el rreno jurásico.

GIMNODINIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de inoflagelados ó peridiniales, con células sin coraza, esnudas ó con membrana continua de celulosa ó lea, con surco longitudinal y transversal; unicelula- es, microscópicas, flagelos en el surco transversal y ngitudinal, cromatóforos verdes, amarillos ó nulos. omprende las tribus de las *pirocisteas* y *gimnodinieas*.

GIMNODINIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de peridi- iales de la familia de las gimnodiniáceas, con célula esnuda ó en envoltura jaleiforme sin gran espacio e jugo. Género tipo *Gymnodinium*.

GIMNODINIO. m. *Bot.* El género *Gymnodinium* tein. comprende peridiniales de la familia de las gim- odiniáceas y tribu de las gimnodinieas, con una ó ás vueltas de tornillo en el surco transversal, sin es- gma ó con él muy pequeño, sin gran lente, surco ansversal casi circular y cerca del medio. Son unas 5 especies de agua dulce y salada. En alguna especie, omo *G. spirale*, el surco transversal describe una hélice uy alargada.

GIMNODIO. m. *Bot.* El género *Gymnodium* A. r. se incluye hoy en el *Polypodium* de Linneo, de hele- nos polipodiáceos.

GIMNODISCO. m. *Bot.* El género *Gymnodiscus* ess. comprende plantas de la familia de las compues- as, tribu de las senecioneas y subtribu de las otoninas, on vilano, flores hermafroditas estériles, su estilo in- viso, cerdas del vilano pocas, uniseriales, aquenios de s flores femeninas comprimidos por el dorso, cabezue- s pequeñas, en panojas terminales, brácteas cuatro á is, como sus lígulas. Son hierbas anuales con hojas la ayoría radicales y pocas esparcidas en el tallo.

Se incluyen dos especies del Cabo de Buena Espe- anza. *Gymnodiscus* de Zukal es sinónimo del *Zukalina* . Ktze, de hongos pezizíneos.

GIMNODO. m. *Paleont.* (*Gymnodus* Delfortrie.) énero de vertebrados de la clase de los peces, sub- ase de los teleósteos, orden de los plectognatos, sub- rden de los gimnodontes, que se ha reconocido fósil en s depósitos terciarios superiores correspondientes al iocénico de la Gironda en Francia.

GIMNODONTOS, GIMNODONTES ó GIMNODÓNTIDOS. m. pl. *Ictiol.* y *Paleont.* (*Gymnodonta.*) Grupo ó suborden de peces teleósteos del rden de los plectognatos. Son peces marinos de las giones templadas y tropicales. Tienen las mandíbu- s transformadas en una especie de pico, ó sea guar- ecidas de una placa dentaria cortante, dividida á ve- es en dos por una sutura media. Este grupo compren- e las dos familias de los mólidos y los tetrodóntidos, ue otros reúnen en la sola familia de los gimnodon- s. Los diversos géneros de esta familia se distribuyen ntonces en los tres grupos ó secciones triodóntidos, trodontinos y molinos, que toman nombre de los spectivos géneros *Diodon*, *Tetrodon* y *Mola*, ó sea el *rthagoriscus* representado por la especie *O. Mola* L.

GIMNOFARINX ó GIMNOFARINGIO. m. *ol.* (*Gymnopharynx* Diesing; *Prorodon* Ehrenberg.) . PRORODON.

GIMNÓFIDO. m. *Erpet.* (*Gymnophis.*) Género anfibios ápodos que tiene los ojos ocultos bajo los esos del cráneo, un tentáculo próximo á la nariz, y piel con escamas cicloideas. Comprende un corto mero de especies propias de la América del Sur.

GIMNÓFIDOS. m. pl. *Erpet.* (*Gymnophidia.*) mbre de un grupo de anfibios propuesto por La- lle y que equivalía aproximadamente á los ápodos las clasificaciones modernas.

GIMNOFIONOS. m. pl. *Erpet.* V. ÁPODOS.

GIMNOFITON. *Bot.* La sección *Gymnophyton* del género *Myzodendron* de Banks *et* Sol., de la familia de las mizodendráceas, se distingue por sus flores masculinas pedunculadas en racimos, femeninas por pares en las axilas de brácteas formando espiga, aquéllas con dos estambres.

GIMNOFITUM. m. *Bot.* El subgénero *Gymnophytum* de Clos del género *Arteriscium* Cham. *et* Schltdl., de la familia de las umbelíferas, se distingue por el borde calicino apenas dentado, ovario y fruto de base oval, oblongo, acorazonado al revés, ambos mericarpios prematuramente muy aplanados por el dorso y anchamente alados, lisos, umbelas no muy abundantes en flores.

GIMNOFIURA. f. *Zool.* (*Gymnophiura* Lülken.) Género de equinodermos ofiuroideos del orden de los zigofiúridos, suborden de los braquiíiurinos, familia de los ofiolepíddidos, afín al género *Ophiura*, del que se distingue por tener la cara dorsal del disco blanda, membranosa, desnuda de placas. Es forma abisal del océano Pacífico.

GIMNOFLEA. f. *Bot.* El género *Gymnophlaea* de Kützing es sinónimo del *Nemastoma* de J. Agardh, de algas de la familia de las nemastomáceas.

GIMNOFLOMIS. m. *Bot.* El grupo *Gymnophlomis* de la sección *Euphlomis* del género *Phlomis* de Linneo, de la familia de las labiadas, se distingue por ser sus especies hierbas vivaces ó plantas sufruticosas, con brácteas estrechadas en la base, verticilastros paucifloros, bracteíllas escasas, flojas ó casi nulas, dientes del cáliz blandos, no espinosos.

GIMNOFOBIA. (Etim. — Del gr. *gymnós*, desnudo, y *phóbos*, miedo.) f. *Pat.* Temor ó aversión morbosa á la vista de cuerpos desnudos.

GIMNÓFORO. m. *Zool.* (*Gymnophorus.*) Nombre dado, en los sinóforos cistonéctidos, á una de las tres ramas del pedúnculo de los individuos gonosoides destinada á llevar los gonóforos femeninos, así como se da el de *andróforo* á otra rama destinada á sostener los gonóforos masculinos.

GIMNOFRIX ó GIMNOFRIO. m. *Zool.* (*Gymnophrys* Cienkowsky.) Género de protozoos rizópodos proteomixeos del orden de los acistopóridos ó acistopóreos de Delage, caracterizado por emitir sus largos y un tanto reticulados seudópodos, sólo en determinados puntos de su superficie, variando de uno á tres el número de dichos puntos ó sitios de producción de seudópodos.

GIMNOFTALMAS ó GIMNOFTALMATAS. f. pl. *Zool.* (*Gymnophthalmata* Forbes.) Nombre dado por dicho autor á las medusas de hidroideos por el carácter de presentar al descubierto los cuerpos marginales ó celiformes, ó sea sin estar recubiertos ó protegidos por lóbulos cutáneos del borde ombrelar.

GIMNOFTÁLMIDOS. m. pl. *Erpet.* (*Gymnophthalmidae.*) Familia de saurios brevilingües que carecen de placas osteodérmicas y tienen arcos postorbitarios y postfrontoescamosos y una lengua plana, terminada en dos largas puntas lisas y cubierta, en casi toda su superficie, de papilas imbricadas romboidales, semejantes á pequeñas escamas. Comprende más de 30 géneros, todos propios del Nuevo Mundo. V. GIMNODÁCTILO, HETERODÁCTILO, TEYÚ y TUPINAMBO.

GIMNOFTALMO. m. *Erpet.* (*Gymnophthalmus.*) Género de reptiles del grupo de los saurios brevilingües, familia de los gimnoftálmidos, propio de la América tropical y caracterizado por su lengua en punta de flecha, sus dientes cónicos, su cabeza cubierta de grandes escudos, existiendo los prefontales, pero no los frontoparietales, sus narices abiertas en un escudo nasal único, su falta de párpados, y sus escamas hexagonales, lisas ó débilmente aquilladas. La especie tipo es el gimnoftalmo de cuatro rayas (*Gymnophthalmus quadrilineatus*), del Brasil.

GIMNOFTALMOIDEOS. m. pl. *Erpet. (Gymnophthalmoidea.)* Grupo de saurios que algunos naturalistas forman con las familias de los *gimnoftálmidos, escincidos, pigopódidos* y otras.

GIMNOFTALMOS. m. pl. *Erpet.* V. GIMNOFTALMOIDEOS.

GIMNOGASTRO, TRA. (Etim. — Del gr. *gymnós,* desnudo, y *gastér,* vientre.) adj. *Zool.* Dícese de algunos artrópodos cuyo abdomen está desprovisto de apéndices, como espinas, pelos, etc.

GIMNOGASTRO. m. *Zool. (Gymnogasier* L.) Género de peces acantópteros, de la familia de los triquiúridos, que viene á corresponder á los géneros *Trichiurus* L. y *Lepturus* Artedi, ó más particularmente á la especie *Trichiurus lepturus.*

GIMNÓGENO. m. *Ornit. (Gymnogenys.)* Nombre de un género que algunos ornitólogos han hecho para el *Polyboroides radiatus* de Madagascar (V. POLIBOROIDE), y que no admiten los autores modernos.

GIMNOGINE. *Bot.* El género *Gymnogyne* de Steetz se incluye hoy en la sección *Pleiogyne* del género *Cotula* de Linneo, de la familia de las compuestas.

GIMNOGLOSO. m. *Bot.* El género *Gymnoglossum* de Massee comprende hongos de la familia de los histerangiáceos, con aparato reproductor sin peridio en la madurez, cilíndrico, adelgazado hacia arriba, erguido, á veces pedicelado, esporas lisas.

La única especie, *G. stipitatum,* de 5 cm. de alto y 2 de grueso, con pedicelo de 1'5 de largo y menos de 0'5 de grueso, gleba de un pardo claro y con las cámaras exteriores estériles, vive en Nueva Gales del Sur.

GIMNOGLOSOS. m. pl. *Zool.* Moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados. Propuesto por Gray en 1853, este término era aplicado á los moluscos pectinibranquios desprovistos de rádula. No obstante, los *Gymnoglossa* eran intercalados unos en el suborden de los *Proboscidifera (Pyramidellidae, Architectonidae, Tylodinidae)* y los otros en el suborden de los *Rostrifera (Cancellariidae).* Poco después fué demostrado que los *Solarium* (*Architectonidae* de Gray), los *Tylodina* y los *Cancellaria,* estaban provistos de una rádula y que, por consiguiente, no podían ser comprendidos en una división titulada *Gymnoglossa,* que quedó entonces limitada á los *Pyramidellidae* y á los *Eulimidae.* Estos animales proboscidíferos, sin rádula ni mandíbula, son generalmente de talla pequeña y casi desconocidos en el punto de vista anatómico. Es muy probable que los sexos están separados; la férula se parece á la de los pectinibranquios; Mörch siempre ha sostenido que los *Gymnoglossa,* como también los *Ptenoglossa (Scalaria)* eran andróginos y los ha clasificado en la afinidad de los *Actaeonidae.* Según se demuestra, es más exacto de ver en los *Gymnoglossa* algunos *Ptenoglossa* privados de rádula. La constitución del ápice de la concha en los *Gymnoglossa* de la familia de los *Pyramidellidae* es del todo extraña; las primeras vueltas están arrolladas en otro plan que las últimas. Una disposición análoga existe en algunos moluscos pulmonados *Melampus,* y epistobranquios, *Tornatina,* y es probable que este carácter ha influído á Mörch en su apreciación de las afinidades de los gimnoglosos. Dos grupos pueden ser constituídos en los gimnoglosos: 1.° *Homaeostropha,* en núcleo enroscado regularmente *(Eulimidae);* 2.° *Heterostropha,* en núcleo arrollado en un plan diferente del de las otras vueltas ó irregularmente contornado *(Pyramidellidae).*

GIMNOGNATO. (Etim. — Del gr. *gymnós,* desnudo, y *gnathos,* mandíbula.) m. *Zool.* Se aplica á los artrópodos, cuyas mandíbulas carecen de dientes, pestañas ú otros apéndices.

GIMNOGONGRO. m. *Bot.* El género *Gymnogongrus* de Martins reformado comprende algas de la familia de las gigartináceas, tribu de las tilocarpeas, con procarpios en verrugas fructíferas particulares, completamente planas, en los segmentos superiores del talo; éste cilíndrico, aplanado ó plano, repetidas veces bifurcado y prolífero en los lados. Se incluyen unas 40 especies de los más diversos mares.

GIMNOGONIA. f. *Bot.* La sección *Gymnogonia* del género *Pedicellaria* de Schrank, de la familia de las caparidáceas, se distingue por sus pétalos abiertos en el capullo; son especies del Antiguo Mundo.

GIMNOGRAFA. f. *Bot.* El género *Gymnographa* Müll. Arg. comprende líquenes de la familia de los grafidáceos, con gonidios de *Chroolepus,* esporangios cilíndricos ó cúbicos, peritecas rudimentarias, esporas paralelamente pluricelulares, pardas. La única especie, *G. medusulina,* vive en las peñas de Australia.

GIMNOGRAME. m. *Bot.* El género *Gymnogramme* Desv. s. str. comprende helechos de la familia de los polipodiáceos, tribu de los pterideos y subtribu de los gimnograminos, ó sea con soros en todas las venas, eventualmente con excepción de su extremo anterior; se distingue por no tener parafisos, hojas en general con crecimiento limitado, una ó más veces pinadas, venas en abanico ó por lo menos muchas veces dicótomas, libres, segmentos de primer orden en general divididos, hojas más ó menos pelosas, rizoma rastrero, con pelos. Se incluyen unas 20 especies de la América Central y del Sur en la parte más seca, una en el S. de Africa y Madagascar. V. lám. HELECHOS, I, figuras 9 y 10.

GIMNOGRAMINOS. m. pl. *Bot.* V. GIMNOGRAME

GIMNOGRAPTO. m. *Paleont.* (*Gimnograptus* Tullberg; *Diplograptus* M. Koy.) V. DIPLOGRAPTO y GRAFTOLÍTIDOS

GIMNOGRILO. m. *Entom.* (*Gymnogryllus* Sauss.) Género de ortópteros de la familia de los aquétidos (grílidos) y tribu de los grilinos. Se citan ocho especies, propias de la India y sus islas, y del Africa; el tipo es *G. elegans* Guer., de Sumatra y Borneo.

GIMNOLAIMA. f. *Bot.* El género *Gymnolaima* de Bentham comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las periplocoideas, tribu de las periploceas, sin corona, anteras sin apéndice en la punta. Arbusto lampiño del Kilimandjaro.

GIMNOLEMATOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* (*Gymnolaemata* Allman. *Gymnolaemida* Delage, *Stelmatopoda* van der Höven.) Es uno de los dos órdenes en que se dividen los briozoarios, ectoproctios ó ectoproctos. Se caracterizan por tener la corona tentacular circular sin vaina envolvente y la boca desnuda, á lo que obedece su denominación, á diferencia del otro orden de los filactolematos, filactolémidos ó filactolemios, en los que la boca está protegida por un epístoma, y la corona de tentáculos, en forma de herradura, ofrece una vaina tentacular en la que permanece siempre incluída una parte de aquélla. Comprende cuatro grandes grupos:

Paludiceleos. V. esta voz.

Queilostomatos: animal completamente retráctil, invaginación de la vaina completa; abertura de las celdas un poco lateral y de un diámetro algo menor que las celdas, membranosa, pudiéndose cerrar por medio de un opérculo móvil, ectocisto testáceo, córneo ó membranoso: viven en el mar.

Ciclostomatos: celdas tubulosas, abertura terminal del mismo diámetro que la celda, sin opérculo, ectocisto testáceo; habitan en el mar.

Ctenostomatos ó ctenostomos (V. esta voz). La abertura de la celda terminal puede cerrarse por una corona de sedas móviles; celdas separadas, originadas en un tubo común; ectocisto córneo ó membranoso; habitan en el mar.

De éstos cuatro grupos sólo merecen especial atención de los paleontólogos el segundo y el tercero que se han reconocido fósiles.

GIMNOLEMIOS ó GIMNOLÉMIDOS. m. pl. V. GIMNOLEMATOS.

GIMNOLOBO. m. *Bot.* La sección *Gymnolobus* del género *Aristolochia* de Linneo, de la familia de las aristoloquiáceas, se distingue por la columna del estilo con seis lóbulos ó más rara vez cinco, sin ribete debajo de ellos, anteras seis ó cinco, igualmente distantes, borde de la cubierta floral diverso. Se incluyen más de 100 especies americanas.

GIMNOLOFO. m. *Zool* (*Gymnolophus* Brock.) Género de equinodermos ofiuroideos del orden de los zigofiúridos, suborden de los nectofiurinos, familia de los ofiotríquidos, que se caracteriza por tener las piezas adradiales provistas de una cresta media, pero desnudas, á diferencia de los géneros *Ophiolophus* y *Ophioelhiops*, en que teniendo también cresta dichas placas están, además, recubiertas. El género *Ophiohelix* Koeller es semejante al que nos ocupa, pero se distingue por tener los brazos arrollados. V. OFIOHELIO.

GIMNOLOMIA. f. *Bot.* El género *Gymnolomia* H. B. K. comprende plantas de la familia de las compuestas, de la tribu de las helianteas, subtribu de las verbesininas, con brácteas involucrales internas planas, pajitas anchas, abovedadas ó aquilladas, envolviendo más ó menos á las flores hermafroditas, pero no del todo á los aquenios maduros, éstos gruesos, con cuatro ó cinco aristas ó sólo poco comprimidos lateralmente, brácteas involucrales más de cuatro, libres, bastante uniformes ó aumentando de tamaño de fuera adentro, pero en todo caso no de dos formas, vilano nulo ó sólo un reborde dentado encima del fruto, lígulas neutras, cabezuelas medianas, no en cilindro, receptáculo abovedado ó más rara vez cónico, las hojas superiores por lo menos esparcidas, pedúnculos no mazudos, muchas lígulas. Son hierbas ó arbustos con las hojas inferiores, por lo común opuestas. Se incluyen unas 20 especies de la América del Norte y Central, además de algunas del Sur tropicales.

GIMNOMESIO. m. *Bot.* El género *Gymnomesium* de Schott es hoy subgénero del *Arum* de Linneo, de la familia de las aráceas, y se distingue por el corto espacio entre los grupos masculinos y femeninos de flores, sin rudimentos de flores.

Sólo se incluye aquí la especie *A. pictum* de Córcega, Cerdeña y Baleares, con hojas oblongoaovadas, espata de un rojo purpurino obscuro y apéndice del espádice cónico.

GIMNOMICES. m. *Bot.* El género *Gymnomyces* Mass. *et* Rodw. comprende hongos himenogastríneos, con peridio indistinto ó nulo, gleba carnosa, fértil hasta la base, cámaras huecas, bastante iguales en tamaño, sus tabiques no exfoliables, basidios por lo común con dos esporas esféricas, incoloras, erizadas ó verrugosas. Se incluyen dos especies de Tasmania.

GIMNOMIOSOTIS. m. *Bot.* La sección *Gymnomyosotis* del género *Myosotis* de Linneo, de la familia de las borragináceas, se distingue por su corola sin escamas huecas, anteras más cortas que los filamentos, salientes. *M. spathulata* de Nueva Zelanda.

GIMNOMÓNERAS. f. pl. *Zool.* Nombre dado por Haeckel á las móneras desnudas ó sin caparazón, que viene á corresponder al de amibas ó amebas, y más especialmente al de gimnamebas.

GIMNOMURENA. f. *Ictiol.* (*Gymnomuraena* Blkr.) Género de peces fisóstomos que difiere del *Muraena* por lo rudimentario de las aletas dorsal y anal. Pueden citarse las especies *G. tigrina* Less del océano Indico y O. del Pacífico, y *G. marmorata* Lacep. del Archipiélago Indico.

GIMNONECTOS. (Etim.—Del gr. *gymnós*, desnudo, y *nektés*, nadador.) m. pl. *Zool.* Nombre dado por algunos autores á una familia de crustáceos entomostráceos, que comprende los que tienen el cuerpo desnudo.

GIMNÓNICE. (Etim. —Del gr. *gymnós*, desnudo, y *ónyx*, uña.) f. *Entom.* (*Gymnonyx*, Sauss.) Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los perisferinos. Tiene dos especies, propias de Madagascar; el tipo es *G. Grandieri* Sauss. *et* Zehn.

GIMNOPATAGO. m. *Zool.* (*Gymnopatagus* Doderlein.) Género de equinodermos equinoideos irregulares del orden de los espatángidos (*Spatangida* Delage; *Spatangonia* Haeckel; V. ESPATÁNGIDOS ó ESPATANGOIDES), familia del mismo nombre ó bien de los espatanginos (*Spatangidae* Agassiz; *Spatanginae* Delage; V. ESPATÁNGIDOS al final del artículo relativo á esta voz). Es forma abisal que se encuentra en el océano Indico.

GIMNOPEDIA. (Etim. — Del gr. *gymnós*, desnudo, y *pais*, *paidós*, niño.) f. Danza griega. ‖ pl. Fiestas que se celebraban en Esparta en honor del dios Apolo, con sobrenombre *Pileo*. En ellas lo más notable era la gimnopedia, danza que los jóvenes ejecutaban alrededor de las estatuas de Apolo y de Artemis y Leto, en la plaza llamada *Xoros* (coro), formando dos coros, uno compuesto de muchachos y otro de hombres ya maduros y del que se excluía á los solteros. En ambos los ejecutantes iban desnudos. Según parece, el músico Taletas fué el organizador de esta danza en el siglo VII. El, con Alcman y otros poetas y músicos, componía los cantos que durante la danza se cantaban en honor de las divinidades mencionadas. V. ESPARTANO, NA. *Mús.*

GIMNOPÉDICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la gimnopedia.

GIMNOPELTIS. m. *Entom.* (*Gymnopeltis* Gerst.) Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los perisferinos. Las dos especies más importantes son de Africa; el tipo *G. cryptospila* Walk. del Africa Oriental.

GIMNOPENTZIA. f. *Bot.* El género *Gymnopentzia* de Bentham comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las antemideas y subtribu de las crisanteminas, con cabezuelas homógamas en corimbo apretado, bastante pequeñas, aquenios cilíndricos con 12 á 15 costillas, vilano nulo. La única especie, *G. bifurcata*, del Cabo de Buena Esperanza, es un arbusto con muchas hojas opuestas, lineales, en general ahorquilladas.

GIMNOPÉTALO. m. *Bot.* El género *Gymnopetalum* Arn. comprende plantas de la familia de las cucurbitáceas, tribu de las cucurbiteas y subtribu de las cucumerinas, con tubo calicino de las flores masculinas, alargado, anteras á menudo todas reunidas en una cabezuela, pistilodios uno á tres, fruto indehiscente, estigmas tres lineales, conectivo desnudo en la punta. Son hierbas delicadas, trepadoras ó tendidas, con hojas acorazonadas ó tri á quinquelobuladas, ó angulosas, zarcillos sencillos, frutos pequeños, de un rojo escarlata. Se incluyen seis especies de la India, Ceylán é islas de la Sonda.

GIMNOPLASTO. m. *Histol.* Masa de protoplasma sin envoltura.

GIMNOPLECTRO. m. *Entom.* (*Gymnoplectron* Hutt.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los rafidoforinos. Posee dos especies de Oceanía; el tipo es *G. longipes* Col., de Nueva Zelanda.

GIMNOPLEOS. m. pl. *Zool. (Gymnoplea.)* Tribu ó suborden de crustáceos entomostráceos del orden de los copépodos. Sus caracteres principales son: poseen un ojo impar, dos ó ninguno; poro genital en el primer segmento del abdomen, el cual carece de extremidades; ovario impar; el corazón existe de ordinario. Son libres y viven en el mar, en aguas salobres ó dulces; los más son pelágicos. Contiene numerosos géneros repartidos en cinco familias: calánidos, centropágidos, seudociclópidos, candícidos, y pontélidos.

GIMNOPLEURO. (Etim. — Del gr. *gymnós,* desnudo, y *pleura,* costado.) m. *Entom.* y *Paleont.* (*Gymnopleurus* Ill.) Género de coleópteros de la familia de los escarabeidos y tribu de los coprinos. Se distinguen por las antenas de nueve artejos, abdomen subcuadrado, caderas intermedias muy distantes, encajadas oblicuamente en el pecho, tarsos desarrollados y élitros muy escotados por detrás de la espalda. Se conocen cinco especies de Europa. *G. Sturmi* Mac Leay: long., 10 á 14 mm. Negro brillante por encima; pronoto subanguloso detrás de la mitad de sus lados. No es raro en el Mediodía de Europa.

En estado fósil han sido descubiertas tres formas específicas del escarabeido *Gymnopleurus* en Oeningen.

GIMNOPLEURODO. m. *Ictiol.* (*Gymnopleurodus* Gill, *Cestracion* Cuv.). V. CESTRACIÓN.

GIMNOPO. m. *Bot.* La sección *Gymnopus* K. Sch. del género *Pachypodium* de Lindley, de la familia de las apocináceas, se distingue por sus flores en el extremo de largos escapos, hojas al pie de éstos aglomeradas, disco en escamas, dos mayores y una menor.

GIMNOPODIO. m. *Bot.* La sección *Gymnopodium* de Engler se incluye hoy en la *Oxycarpium* del género *Anthurium* de Linneo, de la familia de las aráceas.

GIMNÓPODO. m. *Erpet.* V. TRIONIX.

GIMNÓPODOS. *Zool.* Moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los escutibranquiados, ripidoglosos. Los *Gymnopoda* tienen una línea epipoidal limitada ó lóbulo operculígero y sin apéndices cirriformes: corresponden á los *Planilabiata* de Stoliczka (1868); los *Thysanopoda* están caracterizados por el desarrollo de los apéndices de la línea epipoidal sobre los lados del pie y también en la región cervical y cefálica, pues resulta que el animal parece provisto de un segundo manto guarnecido de apéndices táctiles y llevando á la vez los ojos accesorios; estos *Thysanopoda* corresponden á los *Ciliipedata* de Stoliczka (1868). Los *Gymnopoda* se dividen en *Pulmonata* y *Branchifera,* y los *Pulmonata* en *Inoperculata* y *Operculata.*

Gymnopoda
- *Pulmonata* ..
  - *Inoperculata* — *Proserpinidae.*
  - *Operculata* .
    - *Helicinidae.*
    - *Hydrocenidae.*
- *Branchifera* .
  - *Neritidae, Macluritidae, Neritopsidae.*

GIMNOPOGON. m. *Bot.* El género *Gymnopogon* Beauv. comprende plantas de la familia de las gramíneas y tribu de las clorideas, con todas la espiguillas hermafroditas, una sola flor hermafrodita en cada espiguilla, muy rara vez dos, por encima de ella una ó más glumillas vacías, á menudo sólo pequeñas ó en forma de arista, rara vez con una flor masculina en la axila, dos glumas, dos ó muchas espigas distantes, á lo sumo las inferiores aproximadas, á veces á manera de fascículos cortos, muy flojas. Hojas cortas, anchas y tiesas. Se incluyen seis especies, una de Ceylán y las demás americanas.

GIMNOPROCTO. m. *Entom.* (*Gymnoproctus* Karsch.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los heterodinos. Se le atribuye una sola especie, *G. abortivus* Serv., que vive en el Senegal y Costa de Oro.

GIMNOPSIS. f. *Bot.* El género *Gymnopsis* DC. se incluye hoy en parte en el *Gymnolomia* H. B. K., de la familia de las compuestas, y otra parte en el *Sclerocarpus* Jacq., de la misma familia.

GIMNOPTERIS. f. *Bot.* El género *Gymnopteris* Bernh. comprende helechos de la familia de los polipodiáceos, tribu de los aspidieos y subtribu de los aspidinos, con las hojas fértiles y sus segmentos muy contraídos, esporangios á menudo que penetran en el parénquima, sin indusio, soros que cubren todo el envés de la hoja, rizoma en general rastrero, pecíolo no articulado, limbo indiviso ó una vez pinado, venas como en el *Aspidium.* Se incluyen unas 30 especies, la mayoría terrestres de sitios húmedos de países tropicales.

GIMNOPTERNO. m. *Entom. (Gymnopternus.)* Género de dípteros braquíceros de la familia de los dolicopódidos. Se conocen de Europa varias especies, por ejemplo, *G. celer* Mg. del Centro; en España se han descubierto como nuevas *G. Morenae* Strobl. y *G. clarípennis* Strobl.

GIMNÓPTERO, RA. (Etim. — Del gr. *gymnós,* desnudo, y *pteron,* ala.) m. *Entom.* Aplícase á los insectos de alas lampiñas ó desprovistas de otros apéndices.

GIMNÓPTICO. m. *Paleont.* (*Gymnoptychus* Cope.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los esciuromorfos, familia de los geomíidos, caracterizados por presentar el foramen infraorbitario en forma de hendedura, molares poco elevados, provistos de raíces bien desarrolladas, y los molares superiores tienen un tubérculo interno del que parten dos ó tres crestas transversales; molares inferiores con dos arcos; la extremidad posterior del alvéolo del incisivo inferior constituye un abombamiento en la cara externa de la mandíbula inferior; tibia y peroné separados. Se ha reconocido fósil en los terciarios superiores correspondientes al miocénico inferior del Colorado, siendo las especies más características el *Gymnoptychus minutus, G. trilophus* Cope.

GIMNOQUENA. f. *Bot.* El género *Gymnochaena* Rchb. es sinónimo del *Perotriche* Cass., de la familia de las compuestas.

GIMNOQUETA. f. *Bot.* El género *Gymnochaeta* Stend. se incluye hoy en el *Schoenus* de Linneo, de la familia de las ciperáceas.

GIMNOQUILO. m. *Bot.* El género *Gymnochilus* Bl. comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras, tribu y subtribu de las neotieas fisurinas, con labelo sin espolón, ó tiene saco muy corto, envuelto por los sépalos laterales, caudículas de las polinias inmediatamente adheridas á la masa retináculo del rostelo, labelo estrecho, plano ó cóncavo, semejante á los pétalos, dos estigmas erguidos, separados en la cara anterior de la columnilla, antera cortamente pedicelada. Se incluyen dos especies de las Mascareñas.

GIMNOREA. f. *Paleont.* (*Gymnorea* Pomel; *Peronidella* Zittel.) Género fósil de esponjas calcáreas de la familia de las faretrónidas que se encuentra en el terreno cretácico.

GIMNORRINA. f. *Ornit. (Gymnorhina.)* Género de pájaros, incluído por unos autores entre los córvidos y por otros entre los lánidos, y que se reconoce por su pico largo, muy robusto, casi recto, con la punta seguida de una escotadura, y las narices descubiertas y alejadas de la base; las alas son muy largas, la cola cuadrada, y el plumaje negro y blanco. Se conocen cuatro especies, todas de Australia, siendo el tipo la *Gymnorhina tibicem.*

GIMNORRINO. m. *Ornit. (Gymnorhinus.)* Género de pájaros de la familia de los córvidos, que tiene por caracteres principales el pico muy largo y fuerte, con las narices descubiertas, la cola graduada, las alas relativamente cortas y el plumaje azul plomizo. La única especie conocida es el grajo piñonero *(Gymnorhinus cyanocephalus),* que vive en Méjico y la parte occidental de los Estados Unidos. Se ha propuesto cambiar el nombre de este género por *Gyanocephalus,* para evitar confusión con *Gymnorhina* (V. GIMNORRINA), pero las leyes de momenclatura zoológica no autorizan este cambio

GIMNORRINOS. m. pl. *Zool. (Gymnorhina.)* Nombre propuesto en 1840 por el naturalista Wagner para com-

render todos aquellos mamíferos del orden de los quirópteros que no tienen apéndices cutáneos sobre las aarices. Este grupo no es aceptado en las clasificacio- aes modernas.

GIMNOSARCA. f. *Zool.* (*Gymnosarca* Sav. Kent.) Género de pólipos antozoarios octántidos ú octocorales del suborden de los alcionidos, familia de los clavulárido, según unos autores, y, según otros, de los alcioninos ó xénidos. La colonia forma en su base expansiones de la que parten una especie de estolones ramificados y anastomosados, que es dudoso si deben ser considerados como tales estolones propios de los clavulárido ó como ramificaciones de un sarcosoma cual acontece en los alcionarios de la referida familia de los alcioninos. Se encuentra en Portugal.

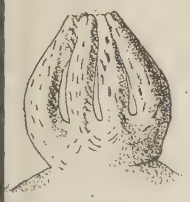

Gymnosarca Bathybius Kent.

GIMNOSCÉLIDE. (Etim. — Del gr. *gymnós,* desnudo, y *skelos,* pierna.) f. *Entom.* (*Gymnoscelis* Mab.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los larentinos. Sus especies son paleárticas y americanas. La *G. pumilata* Hbn. se halla muy extendida por Europa, Africa Septentrional y Asia.

GIMNOSCIADIO. m. *Bot.* El género *Gymnosciadium* Hochst. es sinónimo del *Pimpinella* de Linneo, de la familia de las umbelíferas.

GIMNOSCIRTETES. m. *Entom.* (*Gymnoscirtetes* Scudd.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Se reduce á una sola especie, *G. pusillus* Scudd., de Florida.

GIMNOSCIRTO. (Etim. — Del gr. *gymnós,* desnudo, y *skirtao,* saltar.) m. *Entom.* (*Gymnoscirtus* Karsch.) Género de ortópteros de la familia de los cetigónidos (locústidos) y tribu de los mecopodinos. Se ha descrito una sola especie, *G. unguiculatus* Karsch, del Africa Oriental.

GIMNOSCOPELO. m. *Ictiol. (Gymnoscopelus.)* Género de peces fisóstomos de la familia de los escopélidos, afín al género *Scopelus,* del que difiere por la carencia de escamas.

GIMNOSERIE. f. *Fitogeog.* En la nomenclatura sucesionista, es la eoserie correspondiente al grupo geológico mesofítico (períodos pérmico y secundarios). V. GEOSERIE.

GIMNOSFACE. f. *Bot.* La sección *Gymnosphace* del subgénero *Allagospadonopsis* del género *Salvia* de Linneo, de la familia de las labiadas, se distingue por la rama posterior del estambre posterior corta y alesnada, mucho más corta que la anterior, que lleva teca fértil, labio superior del cáliz entero, corola con labio superior casi recto é inferior extendido, lóbulo medio algo mayor. La única especie, *S. saxicola,* es de la India.

GIMNOSFERA. f. *Bot.* El género *Gymnosphaera* Bl. es sinónimo del *Alsophila* R. Br., de helechos de la familia de los ciateáceos.

GIMNOSFERA. *Zool.* (*Gymnosphaera* Sassaki.) Género de protozoos rizópodos heliozoarios provisto de numerosos filamentos axiles que parten de un punto central en dirección radiante.

GIMNOSIFON. m. *Bot.* El género *Gymnosiphon* de Blume comprende plantas de la familia de las burmaniáceas, tribu de las euburmanieas, con ovario unilocular, con tres placentas parietales, á veces confluentes en la base, tubo del perigonio sin saquitos, filamentos no alados bajo las anteras; después de la floración se rasga en anillo en su medio el tubo del perigonio; las semillas son casi esféricas. Son plantitas saprofitas con color ó incoloras, con inflorescencia umbeliforme floja, bífida ó compuesta. Se incluyen unas 12 especies, de las que 8 de la América tropical, 3 de Java, Borneo y Nueva Guinea, 1 del Africa tropical.

GIMNOSOFÍA. f. GIMNOSOFISMO.

GIMNOSOFISMO. m. *Filos.* Doctrina de los gimnosofistas.

GIMNOSOFISTA. (Etim. — Del lat. *gymnosophistae,* y éste del gr. *gimnosophistés,* de *gymnós* y *sophistés,* sabio.) m. Nombre con que griegos y romanos designaban á los brahmanes ó alguna de sus sectas.

GIMNOSOFISTAS. *Secta rel.* Secta del brahmanismo cuyos individuos se preciaban de guardadores de la primitiva ley. Estaban propagados por Africa, y en Etiopía vivían como anacoretas y en las márgenes del Nilo resucitaron muchas de las máximas de la teosofía asiática. Pero donde desarrollaban principalmente su actividad era la India, en donde celebraban sus misterios en cuevas. Los períodos de iniciación de la secta se regulaban por el creciente y menguante de la Luna, y los misterios estaban divididos en cuatro grados, pudiendo el candidato ser iniciado en el primero á los ocho años de su edad. Entonces se le designaba un brahmán que era su guía espiritual y le encaminaba é instruía para el segundo grado, cuyas ceremonias de probación consistían en constantes ayunos, oraciones y abluciones, y en el estudio de la astronomía. Sujetábanle, además, á gran número de penalidades corporales: en el rigor del verano le obligaban á sentarse en medio de cuatro hogueras, recibiendo al mismo tiempo los rayos de un sol abrasador; en lo más crudo del invierno, le dejaban al aire libre sin ropa ninguna. Una vez purificado, le llevaban á la caverna de la iniciación, la cual estaba profusamente iluminada. La iniciación empezaba con un apóstrofe al Sol, dirigido con nombre de *Pooroosh* que significaba el espíritu vital ó parte del espíritu universal de Brahma. El candidato había de dar tres vueltas alrededor de la caverna y luego pasaba á través de otras siete cavernas, oyéndose entre tanto unos terribles aullidos que eran los lamentos de Mahadeva por la pérdida de Siva. Llegado á la última caverna, se abría una puerta que daba acceso á una sala inundada de luz y decorada con estatuas y figuras emblemáticas, ricamente adornadas de piedras preciosas. Este recinto representaba el Paraíso. En este estado se suponía que el candidato se había ya regenerado y entonces le investían una túnica blanca, le cubrían la cabeza con una tiara y le ceñían el sagrado cíngulo; finalmente, le confiaban el sacrosanto nombre que significaba el fuego solar y unía en su significado comprensivo á la gran Trimurti ó principio combinado en el que se funda la existencia de todas las cosas. Esta palabra era OM ó (en forma triliteral) AUM, representación de los tres poderes: creador, preservador y destructor, de la Divinidad, personificados en Brahma, Visnú y Siva. A este nombre atribuían los gimnosofistas un maravilloso poder, y le tenían por inefable, pudiendo ser únicamente objeto de apacible contemplación, puesto que de pronunciarlo (decían) temblarían la tierra y el cielo y hasta los ángeles se estremecerían de pavor. Los gimnosofistas del cuarto grado se alimentaban únicamente de hierbas, llevando el cuerpo casi desnudo (de donde les vino el nombre que llevaban); creían en un solo Dios y en la inmortalidad y transmigración de las almas. Cuando la vejez ó la enfermedad los postraba, se daban muerte echándose en la pila funeral. De Alejandro Magno se dice que en su expedición á la India presenció un acto de estos.

Bibliogr. Ch. W. Heckethorn, *The secret societies of all ages* (Londres, 1897); H. Zimmer, *Altindisches Leben* (Berlín, 1879).

GIMNÓSOFO. m. GIMNOSOFISTA.

GIMNOSOMÁTIDOS ó GIMNOSOMATOS. m. pl. *Zool.* Orden de moluscos de la clase de

los pterópodos. El orden de los gimnosomátidos (*Gymnosomata* Blainville, 1824) fué instituído para los pterópodos en los que el cuerpo está desnudo en el estado adulto. Estos animales tienen una forma alargada, una cabeza distinta, separada del abdomen por una parte estrechada ó cuello que lleva las nadaderas; las branquias son distintas y constituídas por una serie de pequeñas capas delgadas colocadas en la extremidad posterior del cuerpo, *neumoderma,* ó son reemplazados por algunas pequeñas depresiones visibles sobre la cara abdominal de los tegumentos, *Clio;* el corazón es opistobranquiado; la placa lingual, por lo general, muy diferente de la de los tecosomas, está formada por un gran número de dientes, y en este punto de vista se aproxima á la de algunos nudibranquios *(Doris)* y pulmonados *(Testacella).* Una de las particularidades las más notables de este orden es la existencia de tentáculos bucales, adornados de ventosas como la de los cefalópodos y que sirven para capturar las presas vivientes; las nadaderas epípodas no están unidas una á la otra por un lóbulo intermediario. El pie propiamente dicho es pequeño, pero visible. El desarrollo de los gimnosomátidos ha revelado algunas metamorfosis muy interesantes. En un primer tiempo, el embrión está provisto de una concha derecha en extremidad ovoide y nada al medio de un toldo pestañoso; en un segundo estado, las larvas están rodeadas de varios círculos de pestañas y han perdido su concha; y en el tercer período, los círculos pestañosos desaparecen y el animal adquiere su forma definitiva. Por consiguiente, estos pterópodos empiezan por ser tecosomas y su forma adulta representa un estado de evolución más avanzada. Los tegumentos en las *Eurybia* llegan á ser casi cartilaginosos y forman una especie de concha en la cual la cabeza y las nadaderas son retráctiles.

A este orden pertenece el suborden de los malacodermatos, con la familia de los clíidos y el suborden de los esclerodermatos con la familia de los euribíidos.

GIMNOSPERMA. m. *Bot.* El género *Gymnosperma* Less. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las astereas y subtribu de las solidagininas, sin vilano, con lígulas amarillas, femeninas, pocas, á menudo muy cortas, involucro aovado ú oblongo, cabezuelas pequeñas, en panoja corimbiforme densa, brácteas en pocas series. La única especie, *G. glutinosum, G. corymbosum,* es una planta sufruticosa, con hojas estrechas, esparcidas, glandulosas, punteadas; las hojas, las ramas jóvenes y las brácteas son pegajosas. Se extiende por Tejas y Méjico.

GIMNOSPERMAS. f. pl. *Bot.* y *Paleont.* Subtipo de plantas fanerógamas con los microsporangios ó sacos polínicos en el envés de los estambres, carpelos no cerrados en ovario (excepto el *Juniperus* en la madurez), careciendo siempre de estigma. La microspora ó polen llega, transportada por el viento, directamente á la micropila del óvulo y á la nuececilla, que atraviesa el tubo polínico para llegar á la macrospora ó saco embrionario y fecundar los arquegonios. El óvulo es desnudo en el carpelo abierto ó está en la prolongación directa del eje. Protalo, es decir, endospermo y luego albumen, llenando antes de la fecundación la macrospora ó saco embrionario, con algunos arquegonios. Estos son células de cuello, oosfera y célula de canal ó sin ésta, rara vez sólo la oosfera *(Tumboa).* Las microsporas ó granos de polen desarrollan antes de la polinización un protalo de pocas células, una ó dos vegetativas y la sexual masculina, que en casos raros produce espermatozoides, en general sólo los núcleos fecundantes. Comprende las clases de las *cicadales, benetitales, cordaitales, ginkgoales, coníferas* y *gnetales.*

En estado fósil han sido encontradas varias formas correspondientes á distintas familias de las gimnospermas á partir del período de transición de la era paleozoica á la mesozoica. De la familia de las cicadáceas hay el *Encephalartos* Lehm del miocénico; del *Cycadites* Brngt. han sido descritas 15 formas específicas, en particular del antracolítico hasta nuestros días, siendo este el género precursor del *Cycas; Podozamites* Braun, en el jurásico y cretácico; del género *Zamites* hay descritas más de 30 especies del terreno jurásico, perdurando durante los otros períodos geológicos hasta que fué extinguido en Europa en el miocénico; el *Glossozamites* Schpz. es propio del período cretácico; los *Ortozamites* Braun tuvieron un gran desarrollo; el *Ptilophyllum* del oolítico inferior; el *Ctenophyllum* Sch. del liásico y jurásico medio; el *Doonites* Bornem del retiense al cretácico inferior; además, entre otras formas genéricas han sido descritas algunas fructificaciones y troncos que han sido considerados de formas más ó menos dudosas. De la familia de las calamodendráceas hay el género *Calamodendron,* del que se han encontrado algunas impresiones en el devónico del Canadá, extinguiéndose en el pérmico. El grupo de las cordaiteas es de los más conocidos por haber contribuído, con los restos de sus troncos, cortezas y hojas á formar los bancos de hulla, apareciendo las formas más antiguas en el pérmico correspondientes al género *Pinites.* Las taxáceas son de una gran repartición geográfica desde los períodos mesozoicos, puesto que aparecen restos en todos los yacimientos del jurásico y cretácico, y en el terciario se les encuentra en la zona ártica. El género *Walchia* Sternberg es uno de los géneros que mejor caracterizan el período pérmico. Las araucariáceas en realidad es dudosa su aparición en el antracolítico; las formas correspondientes al género *Dammara, Feildenia* y *Araucaria* están perfectamente caracterizados desde el período jurásico. La primera aparición de las cupresáceas fué establecida en el antracolítico con los géneros *Thuyites* y *Parryanus,* puesto que la *Thuya* más antigua que se conoce data del miocénico, y lo mismo pudiera decirse del género *Cupressus;* en cambio, los restos más antiguos de *Juniperus* que se conocen hasta el presente son del cretácico superior. De las abietáceas se conocen las formas dudosas atribuídas á los géneros *Elatides* y *Palissya;* y la primera aparición del género *Pinus* es el *P. antecedens,* descubierto en el antracolítico; pero no se conocen otras formas fáciles de atribuir á este género hasta el *Pinites Göppertianus,* hallado en el muschelkalk. Por último, el grupo de las ecnetáceas con los géneros *Ephedra, Gnetum* y *Welwitschia* está representado por varios restos fósiles descubiertos en los terrenos terciarios. V. en la página siguiente el cuadro de distribución de las gimnospermas durante los tiempos geológicos.

GIMNOSPERMIA. f. *Bot.* En el sistema de Linneo primer orden de la clase *Didinamia,* caracterizado por el fruto tetraquenio, que se interpretaba como semillas desnudas. Corresponde á la familia de las labiadas. No se confunde con las hoy llamadas *gimnospermas,* que son muy diferentes.

GIMNOSPERMIO. m. *Bot.* La sección *Gymnospermium* del género *Leontice* de Linneo, de la familia de las berberidáceas, se distingue por tener una hoja bipinada en la base del racimo sencillo y fruto que se abre en el ápice antes de la madurez. *L. altaica* se extiende desde el Altai al S. de Rusia.

GIMNOSPORA. f. *Bot.* La sección *Gymnospora* del género *Polygala* de Linneo, de la familia de las poligaláceas, se distingue por tener el pétalo inferior desnudo, sin apéndice, sépalos no caedizos, los dos inferiores libres, semillas sin arilo. Son arbustos con racimos terminales, paucifloros, flores largamente pedunculadas. Se incluyen tres especies del Brasil y Guayana.

GIMNOSPORA. *Zool.* (*Gymnospora* Monier.) Género de protozoos esporozoarios braquicístidos, incluído por Monier entre los coccidios. Su quiste da origen á

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS GIMNOSPERMAS DURANTE LOS TIEMPOS GEOLÓGICOS

Familias	Era paleozoica ó primaria					Era mesozoica ó secundaria						Era neozoica ó terciaria				Era cuaternaria	
	Cámbrico	Silúrico	Devónico	Antracolítico		Triásico	Liásico (Jurásico inferior)	Jurásico medio	Jurásico superior	Cretácico inferior	Cretácico superior	Eocénico	Oligocénico	Miocénico	Pliocénico	Diluvial	Actual
				Carbónico	Pérmico												
Clase I. *Cordaiteas*	.	.	+	+	+	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
» II. *Cicadineas:*																	
Cicadáceas	.	.	.	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Zamieas	.	.	.	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Bennettiteas	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Clase III. *Coníferas:*																	
Salisburieas	.	.	.	.	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Taxáceas	.	.	.	.	.	.	.	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Cupresáceas	.	.	.	.	.	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Taxodíneas	.	.	.	.	+	.	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Araucariáceas	.	.	.	+	+	.	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Abietáceas	.	.	.	.	.	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Clase IV. *Ecnetáceas*	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	+	.	.	+	+

numerosas esporas y cada una de éstas se divide en muchos esporozoitos.

GIMNOSPORANGIO. m. *Bot.* El género *Gymnosporàngium* de Hedwig (hijo) comprende hongos uredinales, de la familia de los pucciniáceos, con promicelio libre fuera de la espora, teleutosporas envueltas en una masa jaleiforme ó con pedicelos más ó menos fuertemente hinchados, en general bicelulares.

Se incluyen 14 especies, que viven sobre cupresáceas en la fase teleutospora y los ecidios de las heteroicas en las pomáceas, por ejemplo, *G. juniperinum* en el enebro y *Roestelia cornuta* (fase ecidio) en *Sorbus Aucuparia, G. tremelloides* sobre el enebro y *R. penicillata* sobre manzano y otros árboles. V. lám. ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS, II, fig. 2, en el artículo ENFERMEDAD.

GIMNOSPÓRIA. f. *Bot.* El género *Gymnosporia* Wight *et* Arn., comprende plantas de la familia de las celastráceas, subfamilia de las celastroideas, tribu de las eucelastreas, con hojas esparcidas, semillas con arilo, flores ó inflorescencia en las axilas de hojas ó de escamas, aisladas ó fasciculadas, cimosas, ovario con dos ó tres celdas, sin costillas, cápsula sin apéndices, disco cóncavo ó en escudilla, delgado, óvulos uno ó dos en cada celda, flores hermafroditas, rara vez unisexuales por aborto. Frecuentemente arbustos espinosos. Las hojas son á veces esparcidas, coriáceas, á veces muy gruesas, á menudo trasovadas ó cuneiformes, enteras ó aserradas, flores pequeñas, verdosas ó amarillentas.

Se incluyen más de 60 especies del Africa del Sur y tropical, Madagascar y Mascareñas, Asia tropical y subtropical, islas de la Sonda, Filipinas, Australia, América del Sur extratropical, algunas en la Macaronesia y una de la península Ibérica.

G. (Catha) europaea vive en España y es del subgénero *Eugymnosporia* con cápsula coriácea, dehiscente hasta la base, arilo alguna vez casi nulo, albumen carnoso, embrión ancho, cotiledones anchos, ovales ó redondeados, foliáceos; sección *espinosas,* á veces con espinas escasas, inflorescencias ó flores generalmente fasciculadas La cápsula es obtusa, triedra y rara vez casi esférica.

Muy probablemente idéntica con *G. senegalensis* y *G. montana,* además de *G. buxifolia,* con hojas por lo general festonadas, cuneiformes, obtusas y redondeadas en la punta, anchamente ovales ó estrechas trasovadas, muy variables en tamaño, inflorescencias por lo común pedunculadas, muy ramificadas, multifloras, con espinas pequeñas débiles ó largas fuertes. Se extiende desde España al Africa, Asia Anterior y tropical hasta Australia.

GIMNOSPORIDIA. f. *Pat.* Grupo de microorganismos animales, de los cuales se han encontrado ejemplos en la sangre humana.

GIMNOSPORIDIOS. m. pl. (*Gymnosporidies* Labbe; *Gymnosporidae* Delage.) Es uno de los grupos ó subórdenes en que se dividen los esporozoarios rabdogenios braquicístidos. Es afín al de los hemosporidios, en el cual son incluídos por otros naturalistas los géneros que en él se comprenden, entre los cuales citaremos como más importantes: el *Haemamoeba* y cuyas especies originan en el hombre las diversas clases de fiebres palúdicas ó *malaria,* y el *Halteridium,* que produce análogos efectos en las aves.

GIMNOSPÓRIDOS. m. pl. *Zool.* (*Gymnosporinae* Delage; *Gymnosporidae* Leger.) Familia de protozoos esporozoarios gregarínidos ó gregarinas de la tribu ó sección de las cefalinas ó policistinas, constituído sólo por el género *Porospora* Adchneider, que debe su denominación á la propiedad (excepcional entre las demás gregarinas policistinas) de ser desnudas sus esporas (cada una de ellas da origen á un gran número de pequeños esporozoitos dispuestos como los radios de una esfera). El género *Gymnospora* Monier que pudiera creerse da nombre á esta familia, está incluído por su autor entre los coccidios. V. GIMNOSPORA.

GIMNOSPORINOS. m. pl. *Zool.* V. GIMNOSPÓRIDOS.

GIMNOSPORIO. m. *Bot.* El género *Gymnosporium* de Persoon es sinónimo del *Coniosporium* de Link, de hongos hifomicetos de la familia de los dematiáceos.

GIMNOSPORO. m. Esporo sin envoltura protectora.

GIMNOSQUENO. m. *Bot.* El género *Gymnoschoenus* de Nees es sinónimo del *Mesomelaena* del mismo autor, en la familia de las ciperáceas.

GIMNOSTAQUIO. m. *Bot.* El género *Gymnostachyum* de Nees es sinónimo del *Cryptophragmina* del mismo, de la familia de las acantáceas.

GIMNOSTAQUIS. m. *Bot.* El género *Gymnostachys* R. Br. comprende plantas de la familia de las aráceas, subfamilia de las potoideas, tribu de las acoreas, con cuatro estambres bastante anchos y con anteras cortas, ovario unilocular con un óvulo colgante, bayas elípticas, azuladas, monospermas, testa delgada, embrión más corto que el albumen. La única espe-

cie, *G. anceps,* de Australia, es una hierba con tubérculo fusiforme, tallo con dos aristas, hojas pocas, cortas, aquilladas, en sus axilas simpodios de espádices cilíndricos, con flores pequeñas y espata corta.

GIMNOSTEFIO. m. *Bot.* El género *Gymnostephium* Les., comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las astereas y subtribu de las asterinas, con vilano de las lígulas nulo, flores del disco estériles, cabezuelas á lo más medianas, aisladas en los extremos de las ramas ó en corimbo, aquenios comprimidos, con nervios marginales, las flores estériles con algunos pelos dentados ó plumosos caducos. Son matas ó plantas sufruticosas. Se incluyen seis especies del Cabo de Buena Esperanza.

GIMNOSTICO. m. *Bot.* El género *Gymnostichum* Schreb. es sinónimo del *Asprella* W., de la familia de las gramíneas.

GIMNOSTILES. m. *Bot.* El género *Gymnostyles* de Jussieu es sinónimo del *Soliva* de Ruiz y Pavón, de la familia de las compuestas.

GIMNOSTILINGIA. f. *Bot.* La sección *Gymnostillingia* del género *Stillingia* de Linneo, de la familia de las euforbiáceas, tiene flores femeninas desnudas, semillas sin carúncula. Se incluyen dos especies de Méjico y América Central.

GIMNOSTILO. m. *Zool.* Se da esta denominación en los sifonóforos al pedúnculo destinado á sostener los gonozoides ó botones sexuados, cuando estos últimos son femeninos, así como recibe el de androstilo, en el caso de ser masculinos, recibiendo el de gonostilo ó blastostilo en general, cuando no se detalla el sexo de los gonozoides referidos.

GIMNOSTÓMIDOS. m. pl. *Zool.* (*Gymnostomidae* Delage; *Gymnostomata* Büstchli.) Es uno de los dos subórdenes en que se dividen los infusorios holotricos. Se caracterizan los infusorios que á él pertenecen por tener la boca desprovista de membrana ondulante, á diferencia de los del otro suborden, denominado de los himenostómidos que poseen dicha membrana.

GIMNOSTOMO. m. *Bot.* y *Paleont.* Musgo sin perístoma.

En estado fósil han sido descubiertas las impresiones del *Gymnostomum ferrugineum* Ludw., procedentes de la limonita miocénica de Westerwald, siendo este el único musgo fosilizado que ha podido ser reconocido por su fructificación.

GIMNOSTOMO. *Ictiol.* (*Gymnostomus* Haeckel.) Género de peces fisóstomos de la familia de los ciprínidos, grupo ó sección de los ciprininos. Corresponde á cierto número de especies de la India, entre las que puede citarse el *G. gangeticus* (*Chondrostoma gangeticus* Cuv. *et* Val.) del Ganges.

GIMNOSTOMOS ó GIMNOSTOMATOS. m. pl. *Zool.* (*Gimnostomata* Büstchli.) V. GIMNOSTÓMIDOS.

GIMNOTALAMIO. *Bot.* El género *Gymnothalamium* de Zenker está hoy incluído en el *Nephrodium* Rich. pt., de helechos de la familia de los polipodiáceos.

GIMNOTECA. *Bot.* El género *Gymnotheca* de Presl es sinónimo del *Marattia* Sm. de pteridofitas maratiales.

El género *Gymnotheca* Decne. es sinónimo del *Houttuynia* Thunb., de la familia de las saururáceas.

GIMNOTECIO. *Bot.* El género *Gymnothecium* de Wainio es sinónimo del *Lopadium* Koerb., de líquenes de la familia de los lecideáceos.

GIMNOTERPE. *Bot.* El género *Gymnoterpe* de Salisbury es sinónimo del *Tapeinanthus* Herb., de la familia de las amarilidáceas.

GIMNOTÉTIX. m. *Entom.* (*Gymnotettix* Brunn.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los eumastacinos. Contiene una sola especie, *G. occidentalis* Brunn., de Honduras.

GIMNOTIARA. m. *Paleont.* (*Gymnotiara* Pomel.) Género fósil de equinodermos equinoideos regulares del orden de los diadémidos, tribu de los diademinos, familia de los hemicidáridos, que se encuentra en los terrenos liásico y jurásico.

GIMNÓTIDOS. m. pl. *Ictiol. (Gimnotidae.)* Familia de peces teleósteos del orden de los fisóstomos, que toma nombre del género *Gymnotus* Cuv. (V. GIMNOTO). Son peces de cuerpo alargado, anguiliforme, ya desnudo ó sin escamas todo él, como el referido género tipo, ya solamente en la región cefálica, como el *Sternarchus* y demás géneros de la familia, carecen de barbillas: la aleta dorsal falta ó está reducida á la parte adiposa; la caudal falta también generalmente y en tal caso la cola termina en punta; la anal es excesivamente larga. Comprende los géneros *Sternarchus* (con aleta caudal y rudimento de la dorsal); *Rhamphichthys, Sternopygus, Carapus* (los tres con la cola terminada en punta), y el típico *Gymnotus,* que es el único, como se ha dicho, que tiene todo el cuerpo desnudo y que, además, posee órganos eléctricos.

GIMNOTINO. m. *Entom.* (*Gymnothynnus* Turner.) Género de himenópteros de la familia de los tínidos y tribu de los tininos. Se conoce una especie, *G. Gilberti* Turner, de Australia.

GIMNOTINOS. m. pl. *Ictiol.* (*Gymnotini* Müll. *et* Trosch.) V. GIMNÓTIDOS.

GIMNOTIRSO. *Bot.* El subgénero *Gymnothyrsus* del género *Alnus,* de la familia de las betuláceas, se distingue por sus amentos femeninos aislados ó arracimados, en la axila de las hojas y que invernan libres, los botones laterales peciolados, sólo rodeados por las estípulas de la primera hoja, flores masculinas con perigonio cuadrífido. En esta sección está incluído el aliso común, *A. glutinosa.*

GIMNOTO. m. *Ictiol.* (*Gymnotus* Cuv.) Este género de peces fisóstomos, que da nombre á la familia de los gimnótidos (V.), es también llamado anguila eléctrica por su aspecto anguiliforme y por estar provisto de aparatos eléctricos de gran potencia. Carece de aletas dorsal y caudal; la anal se extiende hasta el fin de la cola; los ojos son extremadamente pequeños; el cuerpo es desnudo en toda su extensión; la membrana mucosa del hocico presenta numerosos lóbulos; las aberturas nasales están situadas en un corto tubo cerca del borde del labio, y los órganos eléctricos están dispuestos á lo largo de la cola, á cada lado de la parte baja de la misma.

La especie *Gymnotus electricus* L. vive en el Brasil y en la Guayana.

GIMNOTÓCERAS. *Paleont.* (*Gymnotoceras* Hyatt.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, orden de los ammonítidos. Actualmente se consideran las formas como correspondientes en parte al género *Ceratites* Haan y también al *Meekoceras* Hyatt.

GIMNOTOCOS. m. pl. *Zool.* (*Gymnotoca* Carus.) Grupo de pólipos hidroideos un tanto equivalente al de los gimnoblástidos (V.), incluyendo también en éstos á las hidras. V. HÍDRIDOS.

GIMNOTÓRAX. m. *Ictiol.* (*Gymnothorax* Bloch, *Muraena* Gthr.) V. MURENA.

GIMNOTREMA. *Bot.* El género *Gymnotrema* de Nylander es sinónimo del *Gyrostomum* de E. Fries, de líquenes de la familia de los telotremáceos.

GIMNÓTRIX. m. *Bot.* La sección *Gymnothrix* del género *Pennisetum* de Persoon, de la familia de las gramíneas, se distingue por ser sin barbas las cerdas de la envoltura.

GIMNOWRIGTIA. *Bot.* La sección *Gymnowrightia,* del género *Wrightia* R. Br., de la familia de las apocináceas, se distingue por la garganta de la corola sin apéndices, tubo tan largo como los lóbulos de la corola ó más largos, flores pequeñas.

GIMNOZIGA. *Bot.* El género *Gymnozyga* de hrenberg comprende algas conjugadas, de la familia e las desmidiáceas, con las células reunidas en series, in color en el jugo celular, estranguladas en medio, istas del extremo redondas, la unión sin tubérculos, andas ni aguijones, más largas que anchas, con dos ristas salientes opuestas. Se incluyen cuatro especies.

GIMNURINOS. m. pl. *Zool. (Gymnurinae.)* Subamilia de mamíferos insectívoros de la familia de los rinaceidos, que comprende las especies desprovistas de púas, las cuales constituyen los géneros *gimnuro, hilomis, podogimnuro* y *neoetraco*. V. GIMNURO é HIOMIS.

GIMNURO. m. *Zool. (Gymnura.)* Género de mamíferos insectívoros de la familia de los erinaceidos, tipo de la familia de los gimnurinos que comprende las especies más grandes del orden, caracterizadas, además, por su hocico prolongado y puntiagudo, sus orejas cortas, sus extremidades pentadáctilas, su cola larga, desnuda y escamosa como la de las ratas, y su pelaje largo, basto y fuerte. Tienen estos animales un par de glándulas anales que segregan una substancia cuyo olor recuerda el de las berzas cocidas, y las hembras poseen dos pares de mamas, uno inguinal y otro axilar. Su fórmula dentaria es la típica de los mamíferos monodelfos, existiendo tres incisivos, un canino, cuatro premolares y tres molares á cada lado de las mandíbulas; los dos incisivos superiores centrales, muy separados entre sí, son grandes y en forma de caninos. Son los gimnuros propios de la subregión malaya, conociéndose dos especies. El gimnuro común *(Gymnura gymnura)*, que se encuentra en Sumatra y la península de Malaca, mide unos 35 cm. de longitud, con una cola de 25, y tiene el pelo mezclado de negro y blanco amarillento y la cola negruzca con la punta blanca. En Birmania y el Tenaserim existe una forma local más pequeña *(G. gymnura birmanica)*. La segunda especie, que vive en Borneo, es el gimnuro blanco *(G. alba)*, de tamaño algo mayor y pelaje blanco lechoso. Estos animales viven en los bosques sombríos, alimentándose de ortópteros, dípteros, termas y larvas de diversos insectos.

GIMNUSA. f. *Entom.* (*Gymnusa* Grav.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los alcocarinos. Se citan dos especies de las faunas paleártica y neártica; el tipo *G. brevicollis* Payk pertenece á ambas.

GIMONDE. *Geog.* Lug. de la prov. de la Coruña, mun. de Vedra, parr. de San Miguel de Sarandón.

GIMONE. *Geog.* Río de Francia; nace en el límite de los departamentos de los Altos Pirineos y Alto Garona, sirviéndoles de línea divisoria durante algún trecho, corre después entre el Alto Garona y el Gers, penetra definitivamente en éste y luego en el Tarn y Garona y después de un curso de 130 á 140 kms. desemboca por la izq. en el Garona, cerca del puente colgante de Belleperche. En verano apenas lleva agua.

GIMONT. *Geog.* C. de Francia, dep. del Gers, distrito y á 26 kms. de Auch, sit. en la marg. der. del Gimone; 2,500 h. Est. f. c. Debe su origen á una abadía de benedictinos fundada en 1145 y fué reconstruída regularmente en 1322, habiendo llevado por algún tiempo el nombre de Franqueville. Subsiste aún la iglesia abacial.

GIMOQUEAR. v. n. *C. Rica.* GIMOTEAR ó GEMIQUEAR.

GIMOTEAR. v. n. fam. Gemir con frecuencia.
Deriv. **Gimoteador, ra. Gimoteadura.**

GIMOTEO. m. fam. Acción y efecto de gimotear.

GIN. Nombre que en Inglaterra se da al licor llamado ginebra.

GIN (PEDRO LUIS CARLOS). *Biog.* Erudito francés, n. en París (1726-1807). Fué abogado de los Tribunales de Maupeon y magistrado; se mostró siempre adversario decidido de la Revolución y partidario de la monarquía, por lo que sufrió persecuciones. Dejó escritas muchas obras, de las cuales deben mencionarse: *Les vrais principes du Gouvernement français; De la Religion; Nouveaux Mélanges de Philosophie et de Littérature;* ediciones de Homero, Hesíodo, Teócrito, Píndaro, Demóstenes, Esquines y una continuación de la obra de Bossuet desde los tiempos de Carlomagno.

GINA. f. *Entom.* (*Gyna* Brunn.) Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los panclorinos. Contiene 17 especies, todas africanas; el tipo es *G. capucina* Gerst., que vive en el Camerón y Malabar.

GINA. *Mit.* Según la tradición brahmánica, el padre de Buda. Es voz que en sanscrito significa *vencedor del pecado*, y según predican los bonzos, designa á 24 santos varones que se vencieron á sí mismos, en el transcurso de los siglos y conquistaron el cielo con sus heroicas virtudes. El vigésimocuarto de éstos (á quien llaman Vardhamana y Mahadica) parece haber sido el propio Buda, no sólo por su genealogía, sino también por la circunstancia de haber vivido seis siglos antes de la era cristiana, que es la época en que comúnmente colocan á Buda.

GINA (LA). *Geog.* Bahía de la costa oriental de la isla de Santo Domingo correspondiente á la República Dominicana, prov. de Samaná. Forma parte de la bahía de Samaná y está sit. al O. de la Punta Mangle, entre Cayo Ratón y Cayo de Culebra y cerrada por un banco de coral que corre entre dos cayos, dejando un pasaje de tres brazas y otro más estrecho entre la costa S y dicho Cayo de Culebra conocido con el nombre de la Bocaña ó Bocaina. En esta bahía des. un riachuelo, llamado también de la Gina.

GINACANTA. (Etim. — Del gr. *gyne*, mujer, y *akantha*, espina.) f. *Entom.* (*Gynacantha* Ramb.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los ésnidos y tribu de los esninos. Contiene al menos 40 especies de América, Africa, Asia y Oceanía; la *G. gracilis* Burm. es de la América Meridional.

GINACTIS. *Bot.* El género *Gynactis* de Cassini se incluye hoy en el *Glossogyne* del mismo autor, en la familia de las compuestas.

GINAICOL. m. *Farm.* Llámase también *Gynaicol.* Preparado farmacéutico en forma de tabletas. Está formado por 10 gr. de cloruro sódico, 0,4 de glicerofosfato cálcico, 1 de sulfato sódico, 0,4 de fosfato magnésico y 0,5 de fostato sódico en 25 tabletas.

GINAIN (LUIS EUGENIO). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1818 y m. en 1886. Discípulo de Charlet y de Abel de Pujol. Sus primeras obras figuraron en el *Salon* de 1839, que fueron grandes éxitos, siendo causa de que el duque de Montpensier le llevara consigo á España. Durante su permanencia en el ejército, hizo la campaña de Africa con las tropas de operaciones, vida reflejada en muchas de sus obras. Alcanzó gran popularidad, aun cuando sus obras son francas imitaciones, pero poseen excelente finura de ejecución. Obras: *Fantasía; Viaje del emperador á Argelia; Entrada en París de las tropas italianas en 1859*, encargada por el Estado para el Museo de Versalles; *Ejercicios militares en 1859; Campo de maniobras de Châlons; Los zuavos; Batalla de Marengo; El coronel Daumas recibiendo la sumisión de Mahi-el-Jin en 1835*, adquirida por el Estado, y *El duque de Aumale durante la campaña de Teniah.*

GINAIN (PABLO RENATO LEÓN). *Biog.* Arquitecto francés, n. en París en 1825 y m. en 1898. Hermano de Luis Eugenio Ginain, fué discípulo de Lebas, obteniendo ruidosos éxitos en la Escuela de Bellas Artes, por sus trabajos sobre arte clásico. Durante su permanencia en Roma revivió en todo su esplendor las ruinas legadas por la antigüedad y sus dibujos demostraron exquisito gusto y talento. A su regreso se dedicó á la práctica de sus conocimientos, concurriendo en 1861

al proyecto de teatro de la Opera, en donde recibió un premio de 6,000 francos, aunque sus planos no fueron aceptados.

GINALOA. *Bot.* El género *Ginalloa* Korthals comprende plantas de la familia de las lorantáceas, subfamilia de las viscoideas, tribu de las foradendreas, subtribu de las ginaloínas, único en ella. Flores muy pequeñas, en general una masculina entre dos femeninas sentadas en la axila de estípulas formando verticilastros. Son arbustos lampiños, con hojas opuestas, á menudo estrechas, coriáceas. Se incluyen cuatro especies de la flora malaya.

GINALOÍNAS. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las lorantáceas, subfamilia de las viscoideas y tribu de las foradendreas, con el saco embrionario en U penetrando en la pared del ovario, inflorescencia en espiga con tríadas andróginas sentadas. Género *Ginalloa*.

GINAMBLOSIS. *Bot.* El género *Gynamblosis* Torr. está hoy incluído en el subgénero *Agelandra* del género *Croton* de Linneo, de la familia de las euforbiáceas.

GINAMOC. *Geog.* Islote del Archipiélago Filipino, adyacente á la costa S. de la isla de Sámar y distante de ella 3 kms.

GINANDRAS. f. pl. *Bot.* Suborden de plantas monocotiledóneas del orden de las microspermas, con flores siempre zigomorfas, semillas sin albumen. Unicamente se incluyen aquí las orquidáceas.

GINANDRIA. f. *Bot.* Vigésima clase del sistema sexual de Linneo, que comprende las plantas hermafroditas cuyos estambres están soldados con el pistilo, por ejemplo, las orquídeas.

GINANDRIA. *Terat.* V. HERMAFRODITISMO,

GINANDRIRIS. *Bot.* El género *Gynandriris* Parl. es hoy sección del *Iris* de Linneo, de la familia de las iridáceas, y se distingue por tener cebolla, piezas del perigonio lampiñas, estambres adheridos al estilo, pero separables. Se incluyen cinco especies de la flora mediterránea, la más conocida *I. Sisyrinchium; I. monophylla* es de Atica y Mallorca.

GINANDRISMO. m. HERMAFRODITISMO.

GINANDRÓFORO. m. *Bot.* Parte del receptáculo que sostiene estambres y pistilos como en la pasionaria.

GINANDROFTALMA. (Etim. — Del gr. *gyné,* mujer, *aner, andros,* varón, y *ophthalmós,* ojo.) f. *Entom.* (*Gynandrophthalma* Lac.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los clitrinos. Estos insectos tienen el cuerpo oblongo, subcilíndrico, lo más á menudo lampiño por encima; cabeza pequeña; ojos bastante grandes, salientes, más salientes en el macho, antenas delgadas, más ó menos alargadas; pronoto convexo, al menos de doble anchura que longitud, con los lados más ó menos arqueados ú oblicuos; escudete triangular, más ó menos truncado en el ápice; patas de ordinario cortas, tibias rectas, ligeramente arqueadas, tarsos por lo común delgados, con el tercer artejo hendido hasta la base, el cuarto muy alargado, desprovisto de los lóbulos del tercero; élitros ligeramente sinuosos á los lados. Es género numeroso, pues contiene 181 especies, agrupadas en 4 subgéneros: la *G. aurita* L. se halla en Europa, Siberia, Japón, etc.; la *G. baetica* Weise en Andalucía.

GINANDROMORFIA. f. *Zool.* Hermafroditismo aparente, resultante de que los órganos sexuales externos están incompletamente desarrollados.

GINANDROMORFISMO. m. *Terat.* Cualidad de ginandromorfo.

GINANDROMORFO, FA. (Etim. — Del gr. *gyné,* mujer, *aner, andros,* varón, y *morphé,* forma.) adj. *Entom.* y *Zool.* A veces individuos de un sexo determinado ofrecen algunos caracteres exteriores del otro sexo, no sólo parte de la librea ó color, que es lo más frecuente, sino también alguna particularidad orgánica, como crestas, tubérculos ó cuernos, etc. Tales individuos se denominan ginandromorfos. No es raro este fenómeno en los lepidópteros y otros insectos.

GINANDROMORFO. m. *Entom.* (*Gynandromorphus* Dej.) Género de coleópteros de la familia de los carábidos y tribu de los harpalinos. De Europa se cita una especie, *G. etruscus* Quens., hallada en Francia y otras regiones.

GINANDROPSIS. *Bot.* El género *Gynandropsis* D. C. es sinónimo del *Pedicellaria* de Schrank, de la familia de las caparidáceas.

GINANDRORRINCO. m. *Entom.* (*Gynandrorhynchus* Lac.) Género de coleópteros de la familia de los bréntidos. Contiene una sola especie, *G. Bocandei* Lac., de la Guinea portuguesa.

GINANI ó ZINANNI (José). *Biog.* Naturalista italiano, n. en Ravena (1692-1753). Se dedicó principalmente al estudio de la botánica y recogió muchas especies raras en el interior de Italia y en el litoral del Adriático, formando un magnífico museo particular. Escribió: *Delle uora e dei nidi degli uccelli* (Venecia, 1737); *Lettere all' Accademia della Scienze di Bologna in torno al prodigioso pascersi delle Telline* (Venecia, 1741), y *Produzioni naturali che trovansi nel Museo Ginani in Ravenna* (Lucca, 1742). Sus *Opere postume* se publicaron en dos volúmenes (Venecia, 1755-57).

GINANI (PEDRO PABLO). *Biog.* Literato y religioso benedictino italiano, n. en Ravena en 1698 y m. en Roma en 1774. Se educó en un colegio de jesuítas y en 1713 ingresó en la Congregación de Monte Casino. Fué luego profesor de teología en Florencia y Ravena y obtuvo importantes dignidades en su Orden, siendo abad de San Pablo de Ravena en 1743, promotor general de su Congregación en 1769 y, finalmente, individuo de la Congregación de Ritos. Se le debe: *Memorie storiche dell' antica famiglia Alidosia; Rime scelte dei poeti ravennati antichi e moderni; Dissertazione sopra l'origine dell' esercito e della dignità degli esarchi; Dissertazione sopra il mausoleo di Teodorico re dei Goti,* y *Memorie storiche-critiche degli scrittori ravennati* (1769).

GINANIA. *Bot.* El género *Ginnania* Roem. es sinónimo del *Turraea* de Linneo, de la familia de las meliáceas. || Género fundado por Scopoli y sinónimo del *Palovea* Aubl., de la familia de las leguminosas. || Género fundado por Montagne y sinónimo del *Scinaia* de Bivona, de algas de la familia de las quetangiáceas.

GINÁNTROPO. (Etim. — Del gr. *gyné,* mujer, y *ánthropos,* hombre.) m. *Terat.* Hermafrodita que posee más caracteres femeninos que masculinos.

GINARD (JULIÁN). *Biog.* Franciscano español, n. en Campos (Mallorca) en 1580 y m. en 1661. Profesó en el convento de San Francisco de Asís de Palma y obtuvo las cátedras de filosofía y teología, en las que se mostró excelente profesor; posteriormente fué dedicado á la enseñanza de la Sagrada Escritura. Fué definidor de la Orden Seráfica, varias veces guardián del citado convento de San Francisco de Asís, provincial de Mallorca y definidor apostólico. Se le debe: *Opus morale in duas partes divissum* (Palma, 1652 y 1653); *De cassibus reservatis Episcopo majoricensi in ultimi Synodo celebrata anno 1636; De excomunicationibus latis in dicta Synodo; An cessatio a divinis posita a judice conservatore virtute Bullae Pontificiae cis qua dicitur ut possit procedere sententiis, censuris et poenis sit valida; An fratres minores in Provincia Majoricensi possint licite incipere celebrare tres missas in die commemorationibus omnium fidelium defunctorum; De mendatio; De jejunio; De bulla suspensionis indulgentiarum anni sancti 1650,* y *Cathalogus excomunionum.*

GINARD DE LA ROSA (RAFAEL). *Biog.* Literato y político español, n. en Manila hacia 1850 y m. en 1918. Hijo de un médico militar, á los tres años dió la vuelta

mundo en un barco de vela. Educóse en Cádiz en el colegio que dirigía Benot. Estudió el derecho en Sevilla y Granada, y en 1867 regresó á su país natal. Volvió á España en 1873, y fué director de *El Porvenir*, órgano de Ruiz Zorrilla. A causa de los numerosos procesos en que se vió envuelto como director del citado periódico, tuvo que emigrar á Ginebra (1883) y Londres (1884). Tomó parte, como secretario de Ruiz Zorrilla en diversas intentonas republicanas, y cuando libre de persecuciones pudo establecerse en Madrid, quedó encargado de la dirección de *El País*, periódico que defendía la política de su jefe. Al morir éste alejóse de la política. Publicó poesías lúgubres y enfáticas, en algunos de sus cantos orientales se muestra ultrarromántico. Publicó, además de diversas traducciones: *Melodías de otros climas* (1876); *Tragedias de mar y tierra, recuerdos y narraciones de Oriente* (1881); *Hombres y obras* (1896), etc.

GINART (Onofre Bartolomé). *Biog.* Jurisconsulto español de principios del siglo XVII, n. en Valencia. Doctor en ambos derechos, fué profesor de *Instituta* de la Universidad de su ciudad natal, consejero real, abogado fiscal y patrimonial y regente del Supremo Consejo de Aragón. Escribió: *Práctica judiciaria; Remisións als furs en dret comú y concordats del regne ab los memorials, decisions y sentencies reals sobre dits furs, y Repertori general... de totes les materies dels furs de Valencia, fins les Corts del any 1604 inclusive.*

GINASTE. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Montanuy.

GINASTRO. *Bot.* El género *Gynastrum* Neck. es sinónimo del *Guapira* Aubl., llevado por Schauer al *Aviscennia* y no es verbenáceo.

GINATILÁN. *Geog.* Mun. de Filipinas, en la isla y prov. de Cebú, sit. en terreno llano con algunos montes donde abundan la madera y las plantas medicinales; 15,000 h. Produce maíz, cacao, café y abacá. Correo, escuelas públicas.

GINATRESIA. (Etim. — Del gr. *gyné*, mujer, y de *atresia*.) f. *Pat.* Estado de imperforación de la vagina.

GINATUÁN ó GUINATUÁN. *Geog.* Estrecho paso que se abre entre las islas adyacentes á la costa NE. de Mindanao y las de Dinagat y Bucas. Una de las islas que allí se encuentran lleva el nombre de Ginatuán. || Barrio agregado al mun. de Madalag (isla de Panay, prov. de Cápiz).

Ginatuán. *Geog.* V. Hinatuán.

GINCBURG (Ilja Jakovlevich). *Biog.* Escultor ruso, de origen hebreo, n. en Grodno en 1859. Estudió con Antokolsky y con él emprendió un viaje por Italia, terminando luego su instrucción en la Academia de Artes de San Petersburgo. Entre sus obras, de gran perfección técnica, descuellan: *Jeremías llorando sobre las ruinas de Jerusalén; Un muchacho bajando al agua* (bronce); *El lobo viene* (barro cocido, obra distinguida en la Exposición de París, en 1889); *Un músico joven;* bustos de *Stasov, N. Tolstoi, P. Cajkovsky*, etc.

GINCLOSIS. f. *Pat.* Especie de tétanos que reina en algunas comarcas de Islandia y ataca principalmente á los recién nacidos.

GINDAMA. f. *Germ.* Jindama.

GINDELY (Antonio). *Biog.* Historiador húngaro, n. y m. en Praga (1829-1892). En 1862 fué nombrado profesor de historia de la Universidad de Praga y archivero del Archivo provincial de Bohemia. Escribió: *Geschichte der Bohmischen Brüder* (Praga, 1856); *Rudolf II und seine Zeit* (Praga, 1856-57), y *Ueber des J. A. Comenius Leben* (2.ª ed., Znaim, 1892). Su obra maestra, no terminada, es *Geschichte des Dreissigjahrigen Kriegs* (Praga, 1869-80). Publicó, además: *Waldstein während seines ersten Generalates 1625 1630* (Leipzig, 1886), y *Acta et documenta Gabr. Bethlen* (1890). Su obra póstuma es *Geschichte der Gegenreformation in Böhmen* (Leipzig, 1893).

GINDES ó GYNDES. *Geog. ant.* Río de Persia y Media; pasaba por Aspadana (Ispahán), y hoy se llama Zeinde ó Zenda Rud. || Río de Asiria, afl. del Tigris, hoy Diyallah. Irritado Ciro por haberse ahogado en él uno de sus caballos, le quiso castigar mandando abrir 360 canales, por los que se dispersaron sus aguas.

GINDÓN. *Germ.* Corarde.

GINDRE de Mancy (Juan Bautista). *Biog.* Escritor francés, n. en Lons-le-Saunier en 1797 y m. en 1872. En 1829 entró en la Administración de Correos y pronto se dedicó á la literatura, colaborando en muchos periódicos de la época, especialmente en los *Annales Romantiques*, en los que publicó numerosas poesías y artículos. Se le debe, además: *Les échos du Jura*, poesías (Lons-le-Saunier, 1841) y un *Dictionnaire officiel des communes de France* (París, 1854). || Su hijo, *Clemente Francisco*, n. en París (1833-1880), estudió en la Escuela Normal y fué profesor de filosofía del Liceo de Angulema. Aparte de numerosos estudios literarios, filosóficos y críticos, en diversas publicaciones, se le debe un *Cours de philosophie* (1866).

GINÉ y Partagás (Juan). *Biog.* Médico é higienista español, n. en Tarragona en 1836 y m. en 1903. Estudió la carrera de medicina en la Universidad de Barcelona, licenciándose en 1858 y doctorándose en 1862. En 1861 hizo oposiciones á la plaza de médico de los Reales Sitios de San Ildefonso, San Lorenzo y La Isabela, siendo propuesto para la primera terna, y dos años después, en virtud de oposiciones, fué nombrado ayudante de la Facultad de Medicina de Barcelona, desempeñando este cargo hasta 1866, en que fué designado catedrático de la Universidad de Santiago, de donde pasó á la de Barcelona, de la que desempeñó la cátedra de clínica quirúrgica, siendo nombrado decano en 1892, cargo que conservó hasta su fallecimiento. En 1873 fué nombrado director del manicomio Nueva Belén, de San Gervasio (Barcelona); en 1882 representó á España en el Congreso Internacional de Higiene de Ginebra, y en 1889 fué designado director general del ramo de higiene de Barcelona. En 1865 fundó el Instituto Médico de la propia capital, del que fué presidente. Colaboró en *El Compilador Médico* y fundó *La Independencia Médica* en 1869, y la *Revista Frenopática Barcelonesa* en 1881. Fué socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, correspondiente de la de Medicina de Sevilla, socio honorario de la Academia Frenopática Española, jefe superior honorario de Administración civil, miembro de la *Société Française d'Hygiène* y de la *Société Médico-Psicologique*, etc. Entre otros trabajos, Giné y Partagás publicó: *Tratado de higiene rural* (Barcelona, 1861); *Del empleo del ácido fénico en los embalsamamientos humanos* (Barcelona, 1864); *Memoria sobre la necesidad lógica de ampliar los estudios anatómicos* (Barcelona, 1865); *Reseña histórica de la creación del Instituto Médico de Barcelona* (Barcelona, 1866); *Apuntes de anatomía general* (Barcelona, 1869); *Lecciones sobre historia de la medicina* (Barcelona, 1869); *Compendio de anatomía médicoquirúrgica* (Barcelona, 1873); *Descripción, marcha funcional y reglamento orgánico del manicomio de Nueva Belen* (Barcelona, 1874); *Tratado teórico práctico de frenopatología* (Madrid, 1876); *Harmonías entre*

Juan Giné y Partagás

la higiene y la libertaa, en *La Independencia Médica,* (1876); *Ensayo teórico práctico sobre la homología y heterología frenopáticas* (Barcelona, 1878); *Indice higiénico moral é intelectual de un pueblo,* en *La Independencia Médica* (1878); *Tratado clínico iconográfico de dermatología quirúrgica* (Barcelona, 1880); *Curso elemental de higiene privada y pública,* obra premiada por la Real Academia de Medicina de Madrid en el concurso de 1875-76; *Un viaje á Cerebrópolis* (Barcelona, 1884); *La familia de los Onkos* (Barcelona, 1887); *El Código penal y la frenopatología* (Barcelona, 1888); *Tratado de sifiliografía* (1889), y *Misterios de la locura,* novela científica. Además, tradujo y anotó, con B. Robert, *La patología celular,* de Virchow. GINÉ Y PARTAGÁS fué un brillante publicista médico, contribuyendo al triunfo de la moderna cirugía antiséptica con sus escritos y renovando la dermatología á la vez que se convirtió en el corifeo de las doctrinas deterministas en psiquiatría clínica y forense.

Bibliogr. Elías de Molíns, *Diccionario de escritores y artistas catalanes del siglo XIX* (Barcelona, 1889).

GINEA. (Etim. — Del gr. *genneá.*) f. ant. GENEALOGÍA.

GINEBRA. (Etim. — 3.ª acep. del franc. *genièvre,* y éste del lat. *juniperus,* enebro.) f. Instrumento grosero con que se acompaña rudamente un canto popular, y se compone de una serie de palos, tablas ó huesos que, ensartados por ambas puntas y en disminución gradual, producen cierto ruido cuando se rascan con otro palo. || Cierto juego de naipes. || Bebida alcohólica de semillas aromatizada con bayas de enebro. || fig. Confusión, desorden, desarreglo. || Ruido confuso de voces humanas, sin que ninguna pueda percibirse con claridad y distinción.

GINEBRA. *Mús.* V. XILOCORDEÓN.

GINEBRA. *Quím. é Ind.* Se da el nombre de *ginebra* á una bebida muy alcohólica que se obtiene mediante el alcohol procedente de cereales y destilado con bayas de enebro y otras materias aromáticas. Según el Real decreto del 17 de Septiembre de 1920, debe entenderse en España por ginebra el producto de la destilación del mosto fermentado de cereales en presencia de bayas de enebro.

P. Behrend obtuvo de 128 kg. de bayas de enebro un zumo que dió por fermentación 18,75 litros de alcohol de 64 volúmenes por 100 y 20 litros de alcohol de 10 volúmenes por 100. Según König, la composición media de la ginebra, deducido de cuatro análisis, es la siguiente: alcohol en volumen, 46 por 100; extracto seco, 27,1 mgr.; ácido, 51,1; aldehido, 11; furfurol, 0,9, y alcoholes superiores, 181,5 mgr. en 100 cm.³; los éteres contenidos en 100 cm.³ correspondían á 119,2 centímetros cúbicos de solución décimonormal de potasa cáustica.

Las principales variedades de ginebra son la inglesa y la holandesa. La primera suele recibir el nombre de *gin* y la segunda *Hollands* ó *Schnapps* y también *Geneva.* Estas dos variedades se distinguen una de otra principalmente por su aroma; además, debe tenerse en cuenta que los diferentes fabricantes tienen fórmulas que mantienen secretas. Prescindiendo de las bayas de enebro, se emplean, al parecer, en la fabricación de esta bebida alcohólica diversas materias aromáticas, por ejemplo, las raíces de angélica y de cálamo, las semillas de cardamomo y de cilantro, las yemas de casia, el hinojo, etc. Para la obtención del alcohol que entra en la fabricación de la ginebra se acostumbra á emplear una mezcla de maíz, malta y centeno. Parece preferible no rectificar el alcohol hasta el extremo de hacerle perder el aroma característico procedente de los cereales de que procede. Las materias aromáticas se añaden directamente ó se destilan por separado, mezclando en este último caso el destilado al alcohol que debe ser aromatizado. También se emplea otro método que algunos consideran preferible, consistente en redestilar el alcohol después de haberle añadido las substancias aromáticas en un aparato destilatorio cuya cucúrbita tiene un capitel largo.

En Holanda se obtiene sobre todo la ginebra en Schiedam, operándose por lo regular con alambique de cucúrbita y sometiendo el alcohol á tres ó cuatro rectificaciones posteriores; los fabricantes de ginebra adquieren este alcohol y lo aromatizan. Parece que la ginebra holandesa de superior calidad se prepara partiendo de una mezcla de 2 partes de centeno molido y 1 de malta también molida; luego se mezclan cada 10 ó 12 kg. de la mezcla con 100 litros de agua. Después de lograr una mezcla bien uniforme, se añade á ella agua fría hasta que el líquido resultante tenga una densidad comprendida entre 1,033 y 1,038; se hace fermentar este líquido y se somete á la destilación el producto alcohólico resultante. A la primera fracción destilada, que recibe el nombre de *low wines,* se le añade la porción que se cree necesaria de bayas de enebro y un poco de sal y se procede á una nueva destilación. Cuando se opera de este modo la ginebra contiene el aroma correspondiente á las bayas de enebro y al centeno y á la cebada empleadas en la fabricación.

La ginebra dulce se prepara añadiendo jarabe á la ordinaria. El jarabe usado es una solución de azúcar refinado en su peso de agua. La ginebra llamada de Plymouth tiene un aroma especial que parece ser debido á la adición de algo de ácido sulfúrico al alcohol que se ha de rectificar. La adición de agua á la ginebra es fácil de descubrir determinando su grado alcohólico. Las demás falsificaciones no parecen ser frecuentes; sin embargo, se dice que, en algunos casos, se han encontrado en ella carbonatos alcalinos y aun alumbre y sales de plomo y de zinc. En substitución del aroma debido al empleo de las bayas de enebro, se ha añadido á veces la esencia de leño de enebro y la esencia de trementina. La riqueza alcohólica de la ginebra no debe ser inferior á unos 37° centesimales.

GINEBRA ó LEMAN. *Geog.* Lago de Suiza y Francia, que, en forma de media luna, se extiende en torno del dep. francés de la Alta Saboya y con sus costas E., N. y O. franjea los cantones suizos de Ginebra, Vaud y

La isla de Salagnon en el Lago de Ginebra

Valais. Ocupa una super. de 580 kms.², está á 373 m. de altura y tiene 72 kms. de largo por una anchura máxima de 13'5, entre Mages y Amphion, siendo su profundidad mayor la de 308 m. entre Evian y Ouchy. El estrecho de Promenthoux, de 3 kms. de ancho, lo

Vista general de Evian-les-Bains en las riberas del Lago de Ginebra

ivide en dos partes: una llamada el Gran Lago, de 2 kms. de largo por 9'5 de anchura media, y el Pe- ueño Lago, de 9'5 kms. de largo por 3 de ancho. Por u extremo NE. des. en el Lago el Ródano, que entra urbio y amarillento y sale de él perfectamente cris- alino y azul por el SO., junto á la ciudad de Ginebra. os depósitos de dicho río disminuyen constantemen- e la capacidad del Lago, existiendo poblaciones que ntes estaban en sus riberas y hoy se encuentran á al- unos kilómetros tierra adentro. Otros 20 riachuelos insignificantes dejan sus aguas en el Lago, cuyo nivel umenta en verano á causa de la fusión de las nieves e 1'80 á 2'40 m. Se halla, además, sujeto al fenómeno enominado *seiches*, originado por alteraciones en a presión atmosférica, que ocasionan desniveles fre- uentes de 60 cm. á 1'50 m. en media hora. Las *sei- hes* longitudinales atraviesan el Lago de un extremo á otro, habiendo llegado una de ellas á una diferencia de nivel de cerca de 2 m.; las transversales van desde a costa suiza hasta la frontera francesa en diez mi- utos. Las aguas del Lago nunca se hielan del todo. Abundan en truchas, salmones de lago, carpas y otros eces.

La belleza del Lago de GINEBRA es universalmente célebre y atrae anualmente á millares de turistas; n sus costas han residido preferentemente no pocos ersonajes célebres en el arte ó en la política. La corres- ondiente al cant. del Vaud se distingue de un modo special por la magnificencia del paisaje, mientras la rancesa se levanta imponente y severa, con las altas montañas de Saboya por fondo. Desde el Lago se dis- ingue el Montblanc, distante 40 millas y que con fre- uencia se refleja en las aguas de aquél. En las riberas del Lago se encuentran poblaciones tan importantes omo Ginebra, Lausana, con su puerto de Ouchy; Coppet, Nyon, Morges, Vevey, Montreux, Evian-les-Bains y Thonon.

GINEBRÀ (CANTÓN DE). *Geog.* Cant. de Suiza, que se extiende por ambas márgenes del extremo SO. del Lago del mismo nombre y á lo largo del Ródano, estando así todo él rodeado por Francia y unido únicamen- e con el resto de Suiza (cant. del Vaud) al NO. por a estrecha porción de tierra de Versoix-Celigny, en la oril. der. de dicho lago. Constituye una parte de la planicie (formada de piedra arenisca y margas y cubierta de grava de ventisquero) fraccionada en colinas de 338 á 521 m. s. n. m. por el Ródano, el Arve, procedente de los ventisqueros del Montblanc y sus afluentes. El clima es sano y bastante benigno á causa de la proximidad del Lago. La temperatura media anual es de 9°3 (en invierno 0°7; en verano 17°9). El máximo de lluvia, que alcanza su mayor intensidad en los meses de Agosto y Octubre, es de 83'6 cm. El cant. de GINEBRA tiene una super. de 280 (sin el Lago 250) kms.² y una población de 171,000 h. (1920), que en su inmensa mayoría hablan alemán, habiendo sólo aproximadamente un 10 por 100 que hablan francés y un 5 por 100 que usa el idioma italiano. En religión predominan por pequeña mayoría los católicos y existen unos 1,000 judíos. Las Iglesias reformada y vieja-católica están bajo la inspección oficial. Los católico-romanos, como los judíos y de otras tantas confesiones son completamente independientes. La instrucción pública se encuentra en excelente estado; á la escuela primaria, obligatoria, se une, también obligatoria, la escuela complementaria para las edades de trece á quince años. Como escuelas medias, hay el *College* (escuela cantonal con Normal para maestros) y la escuela superior para niñas (con Normal para maestras); hay, además, varias escuelas de agricultura, una de jardinería, una de industrias, sendas escuelas de arte, comercio y relojería, una de construcción y un instituto técnico. En la ciudad de Ginebra hay una universidad [V. GINEBRA (CIUDAD)] y un conservatorio de música. Las principales fuentes de riqueza agrícola son la jardinería y la viticultura. De la superficie total el 83 por 100 son productivos y de ellos 103 pertenecen á la labranza, 10 á huerto (frutas y hortalizas), 65 á prado artificial, 19'3 á viñedo y 27'7 á bosque. La riqueza pecuaria es considerable, hallándose representada por reses bovinas (unas 10,000), caballos, cerdos, cabras y algunos centenares de carneros. El reino animal está excelentemente representado por las aves, de las que hay 307 especies. La pesca es importante en el Lago y en el Ródano. Las industrias que la mayor parte de la población ejerce son la de mecá-

nica de precisión, especialmente la relojería, cuyo valor excede anualmente de 10.000,000 de francos; también prosperan la fab. de objetos de oro y plata, así como la de productos químicos, cirios y jabones, chocolate, cigarros, automóviles y libros. La capital posee dos grandes centrales eléctricas á la orilla del Ródano. Además, situada como se halla en la frontera de Francia, es la puerta para un comercio importante con este país y con Italia.

Según la Constitución del 14 de Mayo de 1847 (revisada en 1892), tiene el cantón una forma política democráticorepresentativa. La totalidad de los habitantes con voto (Consejo general) elige á los funcionarios y á los siete representantes para el Consejo nacional, como también los dos consejeros de los Estados; tiene el derecho de iniciativa (con el apoyo de por lo menos 2,500 ciudadanos) y el *referendum* facultativo (por encargo de por lo menos 3,500 electores). El órgano del poder legislativo es el Gran Consejo, compuesto de 100 miembros, elegidos por tres distritos electorales (ciudad, orilla derecha y orilla izquierda) para tres años. El poder ejecutivo está confiado al Consejo de Estado; compuesto de siete miembros elegidos para tres años por el Gran Consejo. Cada grupo de 48 municipios tiene un Consejo municipal que se elige cada cuatro años. En la ciudad de Ginebra la administración está confiada á un Consejo administrativo, el cual es elegido, como el Consejo municipal, directamente por los ciudadanos con voto.

GINEBRA. (En alemán *Genf;* en francés *Genève.*) *Geog.* C. de Suiza, cap. del cantón del mismo nombre, á 379 m. s. n. m., sit. en el punto donde el Ródano sale del Lago de Ginebra ó Leman. Est. de enlace del f. c. Ginebra-Lausana-St. Maurice con el de Ginebra-Macon y de otros f. c. secundarios. Es una de las ciudades más hermosas de Europa por su incomparable situación, á orillas del pintoresco Lago, por la gran variedad del paisaje de sus alrededores (al N. las suaves pendientes del Jura, al S. el rudo Salève y detrás la cadena del Montblanc con sus ventisqueros), y, por lo mismo, muy visitada por los extranjeros. La ciudad consta de dos partes: la moderna (Saint-Gervais), sit. en la orilla llana con ligera pendiente hacia el suburbio *Petit Saconnet* y la antigua *(Vieille Cité),* sit. en la colina granítica de Saint-Pierre, con la catedral y á unos 29 m. s. n. m., estando ambas partes unidas por medio de siete puentes, entre ellos el llamado *Puente del Montblanc,* de 12 arcos. Entre éste y los puentes *des Bergues* se encuentra la isla Rousseau, con un monumento al autor del *Contrato social,* por Pradier (1834). Más abajo está la llamada *Ile,* isla mayor que la citada y que comunica con ambas partes de la ciudad por medio de puentes. En el *Jardin des Alpes* se halla el mausoleo del duque Carlos de Brunswick, por Franel (1879), y al otro lado, en el *Grand Quai,* el monumento nacional, representativo de la unión de Ginebra á Suiza, por Dorer. Al E. hay el Jardín Inglés ó Paseo del Lago, con una fuente y los bustos del pintor Calame y de Diday y un relieve del Montblanc. Entre las iglesias, descuella la catedral de San Pedro, protestante, de estilo bizantino, terminada en 1124, restaurada después y en la que figuran los sepulcros del duque de Rohan y de Agrippa d'Aubigné. Cerca de la catedral, la capilla de los Macabeos, de estilo gótico, construída en 1406. Cabe, además, mencionar la iglesia, reformada, de la Fusterie; la de católicos viejos de Saint-Germain, la católica del Sagrado Corazón, una rusa, una inglesa y una sinagoga. Entre los edificios profanos, merecen citarse: la Casa Ayuntamiento; un antiguo edificio de estilo florentino donde está instalado el gobierno cantonal; el nuevo teatro (1872-79), por Goss; la Universidad (construída de 1868 á 1872), con museo arqueológico y de historia natural y una biblioteca de 150,000 volúmenes y 16,000 manuscritos; el edificio de la Facultad de Medicina; el *Kursaal;* el *Victoria Hall* (casa de conciertos desde 1894); el *Athenaeum,* etc. GINEBRA, según el censo de 1920, tenía (junto con los suburbios anexionados de Carouge y Eaux Vives) 135,059 h., muchos de ellos extranjeros. La ciudad es el centro del movimiento industrial del cantón. Tiene un puerto limitado por dos diques (*Jetée des Pâques* á la der. y *Jetée des Eaux Vives* á la izq.); tres mercados, Cámara de Comercio é importante tráfico de productos del suelo é industriales. El tráfico urbano lo facilita una amplia red de tranvías eléctricos. Entre los establecimientos educativos sobresale la Universidad erigida en 1873, y retoño de una de las más antiguas y famosas instituciones científicas protestantes, la calvinista Academia de Ginebra, fundada en 1559 por la República ginebrina. La Academia contaba con las usuales facultades de filosofía, ciencias, leyes y teología; pero esta última, al cuidado directo de Calvino y Beza, fué la más renombrada. Pronto la institución se convirtió en centro intelectual de los protestantes de todos los países y dió lustre á una ciudad ya conocida por su curiosa República teocrática. Después de las persecuciones contra los hugonotes ó calvinistas franceses, GINEBRA fué más que nunca el punto más importante de la cultura francesa protestante, carácter que mantuvo durante todo el siglo XVIII. En ella brillaron Escalígero, Casabón, De Sausure y De Candolle. Hoy todavía es un establecimiento de enseñanza importante, sobre todo en las facultades de medicina y filosofía y donde son admitidas las mujeres en iguales condiciones que los hombres. En el curso de 1922-23 se contaban 159 profesores y 704 alumnos. Hay, además, Instituto, Escuela de relojería y una Técnica. Como museos, cítanse: el Museo Rath, donado á la ciudad por el general Rath en 1825; el Museo Fol, con antigüedades griegas, romanas y etruscas; el Museo Ariana, etc. Entre los estable-

Escudo de armas de Ginebra

Ginebra. — La Catedral

PLANO DE
GINEBRA
1 Palacio de Comunicaciones
2 Monumento de Brunswick
3 Isla Rousseau
4 Monumento Nacional
5 Paseo del Lago (Jardín inglés)
6 Ayuntamiento
7 Palacio de Justicia
8 Universidad
9 Museo de Arte y de Historia
10 Observatorio
LAGO DE GINEBRA
RÍO RÓDANO
RÍO ARVE
PLAINPALAIS
LES PAQUIS
LES BAUX-VIVES
CATEDRAL
Museo Rath
Museo Fol
Ateneo
Esc. Bellas Artes
Colegio
Sinagoga
Cementerio de Plainpalais
Velodromo
Jardin Anglais
Piedras del Niton
Fuerzas motrices del Rodano
Puente del Mont Blanc
Puente de la Machine
Puente de Berges
Puente de Sous-Terre
Paseo de Sous-Terre
Plaza Nueva
Boulevard de St. Georges
Plaine de Plainpalais
Bois de la Batie
Gran Muelle
Muelle del Mont Blanc
Escollera de los "Paquis"
Escollera de los Baux Vives
Muelle de los Eaux Vives
Muelle de Malagnou
Chemin Rieu de St. Jean
Route de Chêne
Route de Frontenex
Route de Florissant
Route de Malagnou
Rue du Rhône
Rue de la Corraterie
Rue du Mont Blanc
Rue de Berne
Rue de Lausanne
Rue de Carouge
Rue de Chantepoulet
Rue de la Cité
Rue du Stand
Rue de Candolle
Rue Calvin
Rue Voltaire
Rue Rousseau
Rue Pierre Fatio
Rue Petitot
Rue Micheli du Crest
Rue Leschot
Rue Hoffmann
Rue Helvétique
Rue Gourgas
Rue Ferdinand Hodler
Rue Ernest Pictet
Rue Eugène Marziano
Rue Dr. Alfred Vincent
Rue des Bains
Rue des Asters
Rue des Alpes
Rue des Abattoirs
Rue de la Servette
Rue de la Navigation
Rue de la Fontenette
Rue de la Coulouvrenière
Rue de la Chipponnaz
Rue de la Cathédrale
Rue de la Cité
Rue de la Chaussée
Rue de la Chapelle
Rue de la Cendrier
Rue de la Boulangerie
Rue de la Boisserie
Rue de la Bergère
Rue de la Banque
Rue de la Ancienne
Rue de la Amat
Rue de la Allobroges
Rue de la Abbaye
Rue de la Abattoirs
Rue de la Abbaye
Rue de la Abattoirs
Rue de la Abbaye
Rue de la Abattoirs

mientos de beneficencia, figuran los dos hospitales utini, el Hospital oftalmológico, fundado por el barón . de Rohstchild y el gran Hospital cantonal.

Historia. GINEBRA aparece por primera vez como udad limítrofe entre los alóbroges y los helvecios y nto con éstos quedó sometida á Roma, hacia 120

Ginebra. — El Arsenal

antes de J. C. El cristianismo se introdujo en GINEBRA ao más tarde del siglo V, pues en 450 era ya sede epis- opal. En 443 cayó en manos de los borgoñones, siendo ana de sus principales ciudades; en 888 pasó al nuevo eino de Borgoña y en 1033, junto con éste, á poder del mperador. Ya en sus principios los obispos obtuvieron a soberanía de la ciudad, pero hubieron de luchar onstantemente con los condes del *Genfer Gau* (región territorio de GINEBRA), hasta que éstos fueron ven- idos por los condes de Saboya. Después que la casa le Saboya obtuvo la región del Genevois (1394), quiso ometer á su dominio la ciudad; pero sus conatos racasaron ante el espíritu de libertad é independencia de los ginebrinos. La asociación patriótica, *Enfants de Genève,* dirigida por Felipe Berthe- ier, Besançon Hugues y Bonivard se puso (1504-1553) á las medidas de violencia del duque Carlos III de Sa- oya, adhiriéndose á la Confederación Helvética. En 1519 el duque, valién- dose del obispo, logró ocupar con tro- as la ciudad y ésta estuvo sometida durante algunos años á los Saboya, asta que Besançon Hugues logró, con anuencia del obispo, formar una con- ederación con Friburgo y Berna 1526). En virtud de la paz de Saint ulien (19 de Octubre de 1530) el du ue reconoció la independencia de GI- EBRA. La Reforma protestante alteró de nuevo la paz de que disfrutaba GI- EBRA, pues mientras Berna exigía la lena libertad de predicación para Fa- el, Friburgo quería que se le coarta- e, y ante la negativa de Berna, dió or disuelta la federación (Marzo de 534), lo cual alentó al duque para jercer de nuevo su dominio sobre a ciudad; pero en 1536, con ocasión e la actitud de Francia que parecía querer ocuparla, cudió Berna en su auxilio y la libertó. En Julio del smo año llegó Calvino y, apoyado por Farel, empezó hacer propaganda de sus doctrinas, llegando á con- ertir á GINEBRA en la «Roma protestante». Después de la Reforma, GINEBRA tuvo una forma política cada vez más aristocrática. La soberanía del Estado recayó del todo en el Pequeño Consejo y en el Consejo de los Doscientos, los cuales en las elecciones anuales se distribuían mutuamente los destinos, dándolos á sus allegados y fomentando de este modo el nepotismo; pero en el siglo XVIII empezó á llamar la atención de Europa por una serie de movimientos de carácter democrático. En 1707 el pueblo, dirigido por el jurisconsulto Fatio, exigió una Constitución basada en el principio de una soberanía popular indestructible; pero los Consejos supieron dividir, por medio de concesiones, á los ciudadanos, y Fatio fué ajusticiado junto con algunos de los conspiradores. En 1734 surgieron de nuevo diferencias entre los llamados *representantes,* ó sea los ciudadanos y los aristócratas, hasta que la mediación de Francia, Berna y Zurich hizo que se llegara á un acuerdo (1738) en virtud del cual se reconocía á la comunidad de los ciudadanos *(Conseil général)* la facultad de decidir sobre la guerra y la paz, sobre las leyes y los impuestos. En 1763, la condenación, por el Consejo, del *Emile* y del *Contrato social* de Rousseau, avivó la lucha de los partidos políticos. El Gobierno, derrotado (9 de Abril de 1782) por el pueblo, llamó en su auxilio á los extranjeros y en un día dado asaltaron la ciudad 6,000 franceses, 3,000 piamonteses y 2,000 berneses, viéndose obligados á huir los caudillos del partido popular, Clavière, Duroveray, Dumont, Reybaz y otros, y volviendo la ciudad á su estado normal. Más tarde la Revolución francesa tuvo fuerte resonancia en GINEBRA, no recobrándose la tranquilidad hasta 1796, pero el 15 de Abril de 1798, con la invasión del ejército francés en Suiza, fué un hecho la anexión de GINEBRA á Francia. A raíz de la caída de Napoleón declaróse GINEBRA de nuevo independiente (1.° de Enero de 1814) y, en consecuencia, se unió á Suiza como 22.° cantón (12 de Septiembre de 1814). La Constitución aceptada por el pueblo el 24 de Agosto del mismo año, era de carácter aristocrático, aunque los hombres de Estado gobernaban con un espíritu amplio, por lo cual, en 1830, el pueblo se contentó con algunas ligeras modificaciones de la Constitución. Sin embargo, en 1841 se formó una

Ginebra. — Soportales del Ayuntamiento

Muelle del Montblanc

El Muelle Nuevo

Calle de Montblanc

Palacio de Correos

Plaza de los Alpes

Puentes *des Bergues*

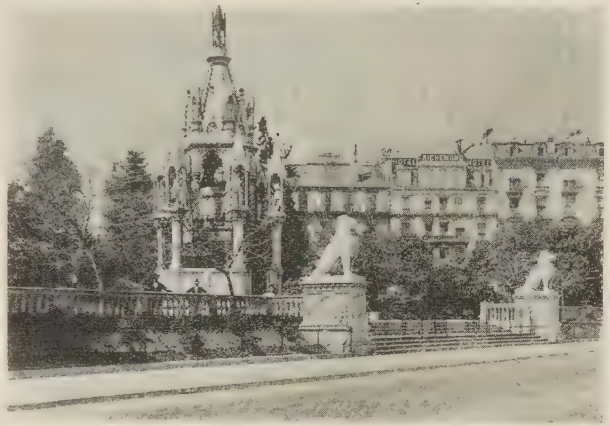

Monumento de Carlos de Brunswick

Palacio de las Naciones

asociación reformista *(Association du 30 Mars)* que exteriorizó su deseo de que se convocase un Consejo constitucional elegido por el pueblo, y una manifestación amenazadora del pueblo obligó al Gobierno á acceder á esta exigencia (22-23 de Noviembre). La nueva Constitución, aprobada el 7 de Junio de 1842,

Ginebra. — El monumento nacional

introducía el sufragio universal y la representación en el Gran Consejo según el voto de cada uno. Nuevos motines en 1846 provocaron la caída del Gobierno, y el Consejo general nombró un Gobierno provisional presidido por Fazy. La Constitución revisada por el nuevo Gran Consejo radical y aprobada el 24 de Mayo de 1847, otorgaba al pueblo la elección del Consejo de Estado, reducido á siete miembros, el cual había de alternar anualmente con el Gran Consejo é introdujo la enseñanza primaria gratuita, el juicio por jurados y la completa libertad hasta para el culto católico. A la caída de Fazy, su partido se dividió en los dos elementos, que lo componían los radicales y los ultramontanos. Los primeros, dirigidos por Carterets, tuvieron mayoría en las elecciones de 1870. El gobierno de Carterets se distinguió por sus mejoras de orden material y educativo, pero no pudo escapar á la guerra que le declararon los católicos acaudillados por el párroco Mermillod, cuyo nombramiento posterior de vicario apostólico de GINEBRA, por el Papa, el 16 de Enero de 1873, declaró nulo el Consejo federal suizo, expulsando, además, al prelado. El mismo año promulgó el Gobierno dos leyes sobre el culto católico (9 de Febrero y 27 de Agosto) que basaban la Constitución de la Iglesia católica en el municipio y exigían de los clérigos el juramento de las Leyes del Estado. Todos los párrocos que se negaron á ello fueron depuestos y, como quiera que la escuela de los católicos viejos se plegó á estas leyes, fué ésta reconocida como Iglesia del país, pasando las asociaciones católicorromanas á la categoría de asociaciones particulares. Desde 1878 los conservadores, como partido «democrático», disputaron con éxito el poder á los radicales. Por lo demás, GINEBRA siguió la corriente de democracia que predominaba en el resto de Suiza, introduciendo en la Ley constitucional del 25 de Mayo de 1879, el *referendum* facultativo para leyes y decretos, así como otras reformas en el mismo sentido. El 21 de Septiembre de 1901 promulgó una ley dando toda clase de facilidades para la naturalización tanto á los suizos de los demás cantones, como á los extranjeros.

Conferencias de Ginebra. Derecho internacional. Varias conferencias internacionales han tenido lugar en la ciudad suiza. Las más importantes son las de 1863 para la creación de la Cruz Roja, la de 1884 para tratar asuntos referentes á dicha institución, y la tercera, es de 1924, con el fin de adoptar acuerdos encaminados al aseguramiento de la paz.

Conferencia de 1863. En Octubre de 1863 reuniéronse en Ginebra 17 delegados de otras tantas naciones de Europa con el objeto de estudiar los medios de remediar la insuficiencia del servicio sanitario de los ejércitos. Aprobada en aquella primera asamblea una Sociedad internacional para atender al socorro de los heridos en campaña, y acordadas las bases, entre las cuales se asentó la neutralidad para los asociados y heridos, Prusia, Francia en Diciembre de 1863, y después casi todas las naciones de Europa y América, se adhirieron á la humanitaria Asociación, tomando por base la orden hospitalaria y militar de San Juan de Jerusalén (V. CRUZ ROJA). Entró España en este Convenio por R. O. del 6 de Julio de 1864.

La Convención firmada en GINEBRA en el siguiente año de 1864, dispone textualmente: 1.° Las ambulancias y los hospitales militares serán reconocidos neutrales, y como tales protegidos y respetados por los beligerantes, mientras haya en ellos enfermos ó heridos. La neutralidad cesará si esas ambulancias ú hospitales estuviesen guardados por una fuerza militar. 2.° El personal de los hospitales y ambulancias, incluso la Intendencia, los servicios de Sanidad, de Administración, de transporte de heridos, así como los capellanes, participarán del beneficio de la neutralidad cuando ejerzan sus funciones y mientras haya heridos que recoger ó socorrer. 3.° Las personas designadas en el artículo anterior podrán, aun después de la ocupación por el enemigo, continuar ejerciendo sus funciones en

Ginebra. — El funicular del Saleve

el hospital ó ambulancia en que sirvan, ó retirarse para incorporarse al cuerpo á que pertenezcan. En este caso, cuando dichas personas cesen en sus funciones, serán entregados á los puestos avanzados del enemigo, quedando la entrega al cuidado del ejército de ocupa-

Barca en el Lago Leman

El Faro

La torre de L'Ile

Calle y casa Rousseau

ción. 4.° Como el material de los hospitales militares queda sujeto á las leyes de guerra, las personas agregadas á estos hospitales no podrán, al retirarse, llevar consigo más que los objetos que sean de su propiedad particular. En las mismas circunstancias, por el con-

Tálero de Ginebra (1562)

trario, la ambulancia conservará su material. 5.° Los habitantes del país que presten socorro á los heridos, serán respetados y permanecerán libres. Los generales de las potencias beligerantes tendrán la misión de advertir á los habitantes del llamamiento hecho á su humanidad y de la neutralidad que resultará de ello. Todo herido recogido y cuidado en una casa, tendrá en ésta su salvaguardia. El habitante que hubiera recogido heridos en su casa, estará dispensado del alojamiento de tropas, así como de una parte de las contribuciones de guerra que se impusieren. 6.° Los militares heridos ó enfermos serán recogidos y cuidados, sea cual fuere la nación á que pertenezcan. Los comandantes en jefe tendrán la facultad de entregar inmediatamente á las avanzadas enemigas los militares heridos durante el combate, cuando las circunstancias lo permitan y con el consentimiento de las dos partes. Serán enviados á su país los que después de curados fueren reconocidos inútiles para el servicio. También podrán ser enviados los demás, á condición de no volver á tomar las armas mientras dure la guerra. Las evacuaciones, con el personal que las dirija, serán protegidas por una neutralidad absoluta. 7.° Se adoptará una bandera distintiva y uniforme para los hospitales, las ambulancias y evacuaciones, que en todo caso irá acompañada de la bandera nacional. También se admitirá un brazal para el personal considerado neutral; pero la entrega de este distintivo será de la competencia de las autoridades militares. La bandera y el brazal llevarán cruz roja en fondo blanco. 8.° Los comandantes en jefe de los ejércitos beligerantes fijarán los detalles de ejecución del presente Convenio según las instrucciones de sus respectivos Gobiernos y conforme á los principios enunciados en el mismo. 9.° Las altas partes contratantes acuerdan comunicar el presente Convenio á los Gobiernos que no pudieron enviar plenipotenciarios á la Conferencia, invitándolos á adherirse á él, para lo cual queda abierto el protocolo.

Marca de cerámica de Ginebra (1786)

Posteriormente, el 5 de Octubre de 1868, se firmó en GINEBRA un protocolo adicional, del cual se toman los siguientes artículos referentes, algunos de ellos, á la Marina: 1.° El personal designado en el art. 2.° del Convenio continuará prestando sus servicios después de la ocupación del enemigo, y según las necesidades lo requieran, á los enfermos y heridos del hospital ó ambulancia á cuyo servicio se hallen. Cuando pida retirarse, el comandante de las tropas de ocupación señalará la hora de la salida, que no podrá retrasar sino por corto tiempo y en caso de que las necesidades militares así lo exijan. 2.° Las partes beligerantes adoptarán las disposiciones convenientes, á fin de asegurar al personal neutralizado que pueda caer en manos del ejército enemigo el completo goce de sus garantías. 3.° Para los casos previstos en los arts. 1.° y 4.° del Convenio, se entenderá por ambulancia los hospitales de campaña y demás alojamientos temporales que, siguiendo á las tropas en los campos de batalla, reciban á los enfermos y heridos. 4.° Según el espíritu del art. 5.° del Convenio y las reservas indicadas en el Protocolo de 1864, queda sentado que la distribución de alojamientos de tropas y contribuciones de guerra sea siempre equitativa, teniendo en cuenta el caritativo celo desplegado por los habitantes. 5.° Por extensión del art. 6.° del Convenio, se estipula que, excepto los oficiales, cuya retención puede influir en la suerte de los ejércitos, y en los términos señalados por el § 2.° del citado artículo, los heridos cogidos por el enemigo sean vueltos á su país después de curados, ó antes, si fuese posible, aunque no estén inútiles para el servicio. 12. La bandera blanca con cruz roja, en unión del pabellón nacional, será el signo distintivo para indicar que un buque ó embarcación reclama el beneficio de la neutralidad en virtud de los principios de esta convención. Los beligerantes se reservan acerca de este punto todos los medios de comprobación que estimen necesarios. Los buques hospitales militares tendrán sus costados pintados de blanco con batería verde. 13. Los buques hospitalarios, equipados por las Sociedades de socorro reconocidas por las potencias signatarias de esta Convención, provistos de patente emanada del soberano que haya concedido la autorización para su equipo, y de un documento de la autoridad marítima competente, haciendo constar que estuvieron sometidos á su inspección durante su equipo y hasta el momento de la salida, y que sólo son aptos y propios para el servicio especial á que se los destina, serán, lo mismo que su personal, considerados como neutrales, y protegidos y respetados por los beligerantes. Para darse á conocer izarán con su pabellón nacional la bandera blanca con la cuz roja. El distintivo de su personal en el ejercicio de sus funciones será un brazal con los mismos colores; la pintura exterior de sus cascos, blanca con batería roja. Estos buques prestarán socorro y asistencia á los buques y á los náufragos de los beligerantes, sin distinción de nacionalidad. No impedirán ni entorpecerán de manera alguna los movimientos de los beligerantes. Operarán durante el combate y después de él á su riesgo y peligro. Por su parte, los beligerantes tendrán sobre estos buques el derecho de inspección y de visita, pudiendo rehusar su concurso, intimarlos á que se alejen y aun detenerlos, si así lo exige la gravedad de las circunstancias. Los heridos y los náufragos recogidos por estos buques no podrán ser reclamados por ninguno de los combatientes, y quedarán incapacitados para volver á servir durante la guerra. 14. En las guerras marítimas la presunción fundada *(forte)*, de que uno de los beligerantes utiliza los beneficios de la neutralidad para otro objeto que no sea el humanitario de socorrer á los heridos, náufragos y enfermos, autoriza al otro beligerante para suspender los efectos del Convenio con respecto á su adversario hasta que se pruebe la buena fe puesta en duda.

Los artículos adicionales carecen de fuerza obligatoria, por no haber sido hasta ahora debidamente ratificados; pero los aceptaron como *modus vivendi* todas las naciones civilizadas que desde entonces han estado en guerra.

Conferencia de 1884. Desde el 1.° al 6 de Septiembre de dicho año, celebróse una nueva Conferencia en GINEBRA por los delegados de la Cruz Roja de los mismos países que estuvieron representados en la de 1863, con asistencia, además, de las representaciones de aquellos otros que se adhirieron posteriormente á los pactos del Convenio. Tuvo por objeto tratar nuevos asuntos

Puente del Montblanc

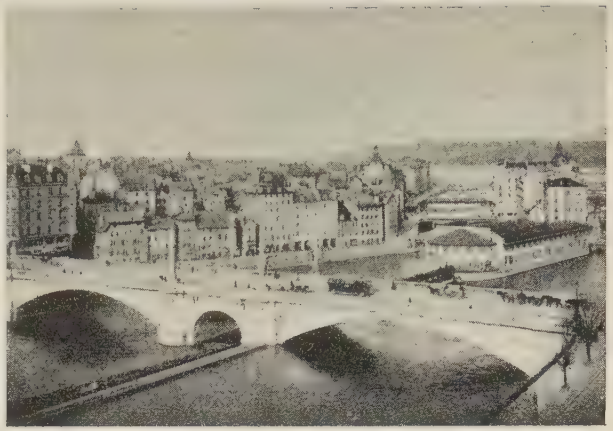

Vista de todos los puentes

Plaza Nueva y Teatro

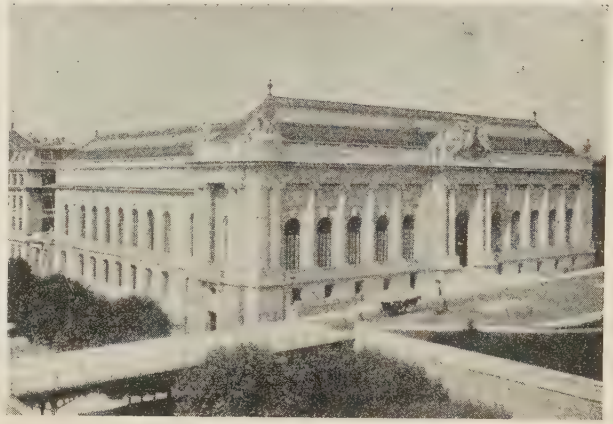

Museo Central

referentes á la institución y aclarar algunas de las soluciones sobre las que había recaído ya acuerdo en la anterior Asamblea.

Conferencia de 1924. El 1.° de Septiembre de 1924 reuniéronse en GINEBRA, después de la Conferencia de Londres, celebrada en Agosto del propio año, delegados de 54 países, entre los cuales figuraron, tomando parte activa en las deliberaciones, los de Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Checoeslovaquia, Chile, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, India, Inglaterra, Italia, Japón, Lituania, Noruega, Panamá, Paraguay, Persia, Polonia, Portugal, Rumanía, Suecia, Suiza y Yugoeslavia. El objeto de la Conferencia, era el afianzamiento de la paz universal por medio del arbitraje obligatorio y la reducción de los armamentos. Presidió esta Asamblea, quinta de las celebradas por la Sociedad de las Naciones, el delegado suizo José Motta, á excepción de la primera sesión, que lo fué por el ministro de Negocios extranjeros belga Haymans. Constituída la Asamblea en comisiones tituladas de *Cuestiones jurídicas, Organización técnica, Reducción de armamentos, Problemas económicos y financieros, Cuestiones sociales y filantrópicas* y *Asuntos políticos* principiaron éstas en seguida sus trabajos. El día 7 aprobóse un proyecto de inteligencia sobre seguridad territorial y de desarme, y el 10 presentaba á discusión la delegación de Noruega una proposición interesante que abarcaba los siguientes puntos: 1.° Estatuto de arbitraje; 2.° Modalidades de las sanciones que debían imponerse á la potencia que la rechazase ó no acatare sus decisiones; 3.° Modalidades de la seguridad territorial, y 4.° Forma de la reducción de armamentos.

El 13 terminó sus deliberaciones la comisión de desarme, llegándose al acuerdo de un pacto entre naciones y á la designación de un comité para el estudio de este problema que debía ser tratado en una nueva Conferencia. El extremo más importante del protocolo de esta Conferencia, se refiere á la imposición de arbitraje, apenas surja la diferencia que puede llevar á dos ó más países á la guerra. Del mismo trata el art. 12. Según este precepto debe intervenir inmediatamente el Consejo de la Sociedad de las Naciones si es rechazado el arbitraje ó si no se obedece á las medidas preventivas provisionales. El Consejo determina quién es el agresor, y una vez determinado, todas las sanciones deben ser aplicadas sin tardanza, cualquiera que sea su naturaleza. Por tanto, pueden resumirse las conclusiones de la Conferencia en los extremos siguientes: 1.° Toda diferencia debe ser sometida á la Sociedad de las Naciones, á los fines de conciliación, y, si precisa, al arbitraje. 2.° Los Estados signatarios se comprometen á ejecutar de buena fe la sentencia arbitral. 3.° Si una nación pretende que la diferencia compromete su soberanía, el Tribunal permanente juzgará el asunto, pero una solución, aun siendo afirmativa, no impedirá juzgar al árbitro.

El agresor se define en esta forma: Todo Estado que recurra á la guerra sin ser atacado ó sin estar de acuerdo con la Sociedad de las Naciones; todo Estado que no someta la diferencia al arbitraje ó no se someta á la sentencia, y violar el Estatuto de una zona desmilitarizada equivale á recurrir á la guerra. La Sociedad de las Naciones podrá proceder á un control temporal ó permanente de las zonas desmilitarizadas.

Bibliogr. Mémoires et documents publiés par la Société d'histoire et d'archéologie de Genève (Ginebra, 1842 y siguientes); *Régeste genevois* (1866); J. A. Galiffe, *Matériaux pour l'histoire de Genève* (1829-1830); J. B. Gallife, *Genève historique et archéologique* (1872); Blavignac, *Etudes sur Genève* (1872), Cherbuliez, *Genève, ses institutions, ses moeurs*, etc. (1868); Marc Monnier, *Genève et ses poètes* (1875); Borel, *Les foires de Genève au XV^e siècle* (1891); Mayor, *L'ancienne Genève* (1896-1898); Montet, *Mémoires de l'Institut National Genevois* (1854 y siguientes); *Bulletin de l'Institut National Genevois* (1853 y siguientes). Finalmente, pueden verse las historias de Ginebra por Spon (1730); Thourel (1833); Jullien (1843-46); Gautier (1896-98); Roget (1870-74); Fazy (1902); Rilliet (1849); Senebier (1786) y otras.

GINEBRA (FRANCISCO). *Biog.* Filósofo español, de la Compañía de Jesús, n. en Vich en 1839 y m. en Santiago de Chile de 1907. Muy joven aún entró en la Orden en el noviciado del Puerto de Santa María; allí mismo hizo sus estudios de letras y después en Balaguer los de filosofía. En 1865 fué destinado á la misión argentinochilena. En Córdoba y en Buenos Aires cursó la teología, y en 1871 recibió las sagradas órdenes. Desde 1874 hasta su muerte residió en el Colegio de Santiago de Chile, en el cual enseñó filosofía durante veintiséis años. Su obra principal son los *Elementos de Filosofía* (3 vol., Santiago, 1887), de la cual se han hecho varias ediciones y que ha sido adoptada de texto en varios centros docentes de España y América. La última edición (Barcelona, 1924) ha sido enteramente refundida por el padre Francisco Marxuach, que ya había reformado y completado la anterior.

GINEBRA (ROBERTO DE). *Biog.* V. ROBERTO DE GINEBRA.

GINEBRADA. f. Torta pequeña, hecha con masa de hojaldre y con los bordes levantados formando picos, que se rellena con un batido de la misma masa con leche cuajada.

GINEBREDA ó GENEBREDA (ANTONIO). *Biog.* Religioso dominico español del siglo XIV, n. en Mallorca, según algunos autores, ó en Cataluña, según Torres Amat, y m. en Atenas en 1395. Parece que fué en el convento de Palma de Mallorca donde vistió el hábito dominicano, y fué orador notable y confesor del infante don Jaime (hijo del último rey de Mallorca), al que visitó repetidas veces cuando se encontraba preso en el castillo de Barcelona. Posteriormente fué promovido á la sede episcopal de Atenas. Tradujo al catalán, aunque otros lo atribuyen á fray Pedro Saplana, el tratado *De consolatione*, de Boecio, con el título *Boeci de consolació arromençat*, traducción dedicada al mencionado infante. Mariano Aguiló la reimprimió en 1873. Según Torres Amat, en 1493 se imprimieron todas las obras de Boecio, traducidas al catalán por GINEBREDA. El rey Pedro III de Aragón *el Ceremonioso* le confió la terminación de la *Crónica general*, que había empezado fray Jaime Domènech. La obra se imprimió con el título de *Compendi historial* y viene á ser una recopilación del *Speculum historiale* de Vicente de Beauvais. Los que escriben *Ginabreda* por *Genebreda* no tienen más fundamento que un error de Torres Amat.

GINEBRÉS, SA. adj. GINEBRINO. Apl. á pers., ú. t. c. s.

GINEBRINO, NA. adj. Natural de Ginebra. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad de Suiza.

GINEBROSA (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, con 927 e. y albergues y 1,152 h. *(ginebrosos)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ginebrosa (La), villa de.	—	300	918
Mas Grande, caserío á..	8	17	37
Masías de la Huerta, casas de labor á.....	7	168	98
Grupos inferiores y e. diseminados	—	442	99

El censo de 1920 le asigna 991 h. Corresponde al p. j. de Alcañiz, dióc. de Zaragoza, y está sit. cerca de los ríos Guadalupe y Bergantes, en terreno por lo

eneral montuoso. Produce cereales y frutas, en espe-ial melocotones.

GINECEO. (Etim. — Del lat. *gynaeceum*, y éste del gr. *gynaikeîos*, de *gyné*, mujer.) m. *Arqueol.* Parte de la casa griega especialmente reservada á las muje-es. Es probable que en los tiempos primitivos de Gre-cia y en las habitaciones de las clases humildes de las épocas no existiese semejante departamento ó á lo más se tratase sólo de una ó más piezas destinadas á las mujeres sin que éstas permaneciesen en ellas de un modo casi permanente. En los palacios micénicos te-nemos ya el gineceo perfectamente caracterizado á base de las noticias literarias y de los resultados de las excavaciones. En los palacios de Tirinto y Mice-nas detrás de las habitaciones de los hombres se en-cuentra otro recinto más reducido, pero distribuído de manera semejante y que no es más que el gineceo. Consta en Tirinto de dos patios alrededor de los cua-les hay una gran sala común y otras medianas y pe-queñas seguramente destinadas á habitaciones de dor-mir y dependencias auxiliares. Un grueso muro encie-rra todo este perímetro y sólo se comunica por escasas aberturas con las habitaciones de los hombres. En los poemas homéricos se hace mención del gineceo repeti-damente y en él está emplazada la cámara conyugal.

En la época clásica las casas de los ricos reproducen aproximadamente el tipo del palacio micénico en lo que se refiere á la disposición del gineceo; otras veces, cuando las construcciones constan de planta baja y un piso, el gineceo ocupa el segundo.

No hay que creer que las mujeres viviesen exclusi-vamente encerradas en él á la manera de un harén oriental, ni tampoco que su entrada fuese absoluta-mente vedada á los hombres; más bien con frecuencia fué como una parte de la casa reservada á la vida ín-tima de la familia. En él, al lado de las mujeres vivían los niños, los de sexo masculino hasta la edad de seis á ocho años en que en parte pasaban á la jurisdicción de los maestros ó pedagogos, y las niñas hasta que contraían matrimonio en que del gineceo paterno pasaban al del marido. En Esparta, como es sabido, los jóvenes recibían una educación pública, y en ella el gineceo era más libre. Las mujeres ocupadas en los trabajos domésticos ó en juegos infantiles puede de-cirse que dejaban transcurrir la mayor parte de su vida en el gineceo y la existencia de éste es interesante para el estudio de la condición de la mujer griega.

En Roma, cuando se copió la disposición de la casa griega se adoptó el mismo nombre para designar igual lugar. Más tarde se aplica á los establecimientos in-dustriales (fábricas de tejidos, vestidos, alfombras) en que trabajaban mujeres. Las costumbres romanas hacen que el gineceo tenga en Roma escasa importancia.

GINECEO. *Bot.* Verticilo femenino de la flor, consti-tuído por las hojas carpelares, libres ó soldadas en pistilo.

GINECIA. f. *Fisiol.* Nombre técnico del flujo menstrual.

GINECIA. *Mit.* La buena diosa de los griegos.

GINECIARIO. (Etim. — Del lat. *gynaeciarius.*) m. Oficial que trabajaba como maestro en un gineceo.

GINÉCICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á las mujeres.

GINECLESIS. *Sociol.* Nombre que dió Ward á la selección sexual femenina.

GINECOCOSMO. (Etim. — Del gr. *gynaikeion*, gineceo, y *kosmos*, adorno.) m. GINECÓNOMO.

GINECOCRACIA. (Etim. — Del gr. *gynaiko-kratía*, de *gynaikokratéomai*; de *gyné*, mujer, y *kratein*, dominar.) f. Gobierno de las mujeres. || *Sociol.* Estado de los pueblos primitivos en los que se supone que do-minaban las mujeres.

GINECÓCRATA. adj. Partidario de la gine-cocracia. U. t. c. s.

GINECOCRÁTICAMENTE. adv. m. Conforme á los principios ginecocráticos.

GINECOCRÁTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la ginecocracia.

GINECOCRATUMENIOS. m. pl. *Hist.* Pueblo de la Escitia europea. El origen de este sobrenombre parece ser que, habiendo sido vencidos en un combate con las Amazonas, en la orilla del Termodonte, viéronse obligados á cohabitar con ellas para darles sucesión, habiendo convenido en que del fruto que naciese, los varones vivirían con los padres y las hembras con la madres.

GINECOFISIOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *gyné*, mujer, y *fisiología*.) f. Fisiología de la mujer.

Deriv. **Ginecofisiológico, ca.**

GINECOFISIÓLOGO. m. El que profesa la fisiología de la mujer ó en ella tiene conocimientos especiales.

GINECOFOBIA. f. *Pat.* Temor morboso por el sexo femenino. || Horror, aversión por las mujeres.

GINECÓFORO. m. *Zool.* (*Gyndaecophorus* Dies.) Género de gusanos platelmintos trematodos de la familia de los distómidos, que puede considerarse, así como el *Bilharzia* Cob., incluído en el género *Disto-mum* Ruder *(D. Haematobium)*.

GINECOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *gyné, gy-naikós*, mujer, y *gráphein*, escribir.) f. Escrito ó des-cripción referente á la mujer. || Escrito sobre gineco-logía.

Deriv. **Ginecográfico, ca.**

GINECÓGRAFO. m. El que está versado en la ginecografía, ó se dedica á su estudio, ó escribe acer-ca de ella.

GINECOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *gyné, gynai-kós*, mujer, y *lógos*, tratado.) f. Parte de la medicina que trata de las enfermedades especiales de la mujer.

Deriv. **Ginecológico, ca.**

GINECOLOGÍA. *Clín.* Rama de la patología dedicada al aparato genital femenino aparte de su actividad fisiológica propia. El estudio de esta última (embarazo y parto) corresponde á la obstetricia. La ginecología se basa en el conocimiento de la anatomía y funciona-lismo genitales, así como sus correlaciones orgánicas. De aquí la importancia de las grandes épocas (puber-tad, menopausia) y las sinergias fisiológicas (secrecio-nes internas). La patología abraza diversos estados que se enlazan unos con procesos obstétricos, mientras otros son independientes. En realidad, la línea divisoria entre la ciencia obstétrica y la ginecológica es con-vencional muchas veces. Sea como quiera, las enfer-medades genitales de la mujer dependen de multitud de condiciones. Hay, en primer lugar, las infecciones de sus diversos órganos (vaginitis, metritis, salpingi-tis) y sus anomalías de conformación y situación. Estas últimas adquieren significación grande por sus consecuencias locales y generales. Tal ocurre con las atresias vaginales, imperforaciones del cuello, des-viaciones uterinas, etc. Las afecciones orgánicas y, en particular, las neoplásicas representan también un interesante capítulo. La ginecología ha tomado mo-dernamente un aspecto quirúrgico. No se trata sólo de los recursos operatorios como tratamiento, sino de los métodos de exploración. Las afecciones genitales de la mujer dependen, en efecto, de la patología quirúr-gica. No sólo ocurre esto en las enfermedades de los órganos externos (vulva, vagina), sino también de los internos. Con estas últimas se constituye en la actuali-dad una de las más notables ramas de la cirugía ab-dominal. La ginecología se relaciona, pues, con la pato-logía externa, ya que representa una de sus secciones. A la vez, y de un modo accesorio, se enlaza con la patología interna. Las diátesis, discrasias y predispo-siciones morbosas (artritismo, gota, uricemia, diabetes) ocupan, en efecto, un lugar en la patogenia de los afec-

tos genitales. Con la obstetricia las conexiones de la ginecología son íntimas, ya que ambas no poseen sino un mismo sujeto de estudio. La higiene y la medicina legal se ocupan asimismo de cuestiones de ginecología. La primera en su aspecto social y la segunda en el de determinados problemas (violación, abusos deshonestos) no pueden prescindir de conocimientos ginecológicos. La bacteriología ha adquirido modernamente una importancia de primer orden en dicha ciencia. En una palabra, no hay rama de la actividad médica especulativa ó práctica sin relación con la ginecología. La neurología y la psiquiatría, la dermatología y sifiliografía, la urología, etc., explican y aclaran, en efecto, problemas ginecológicos.

Aunque puede propiamente decirse que la ginecología es moderna científicamente, no deja de tener sus precedentes históricos. Hipócrates se ocupó largamente de las enfermedades de la mujer, disertando también acerca de aquéllas Galeno y Areteo. Asimismo en los textos de Celio Aureliano, Celso, Rufo de Efeso y en la gran recopilación de Oribasio se mencionan cuestiones ginecológicas. Aunque mezcladas con elucubraciones fantásticas, las observaciones precisas abundan en la obra de estos maestros. Así ocurre con las referentes á la pubertad, las crisis menstruales, la esterilidad, las fístulas, los flujos, etc. En la Edad Media la tradición ginecológica continúa con los escritos de Avenzoar, Avicena y Razés entre los árabes. La escuela de Salerno incidentalmente trató de aquella ciencia, que comenzaron ya á cultivar los grandes cirujanos de la época, como Rogerio y Plateario. Con el Renacimiento se cultiva la ginecología, aunque de un modo secundario por los autores, ya médicos, como Fernel; ya cirujanos, como A. Paré. Los adelantos quirúrgicos iniciados en Alemania, Francia é Inglaterra en los siglos XVII y XVIII influyeron muy poco en ginecología como rama de la ciencia. En el siglo XIX las grandes figuras como Dupuytren, Recamier, Astley Cooper, no desdeñan aquélla, pero sin convertirla en verdadera especialidad. Buena prueba de ello es su confusión con la obstetricia en los planes de estudios universitarios y su situación secundaria en la práctica. Lo propio que la pediatría, era entonces tenida como complemento y apéndice de curso. La revolución iniciada con las ideas de Pasteur y Lister ensanchó considerablemente el campo de la ginecología. Desde entonces las operaciones más atrevidas se emprendieron con el mayor éxito en todos los países civilizados. La cirugía general contó como uno de sus campos de más brillante acción la ginecología. Buena prueba de ello son los nombres de Péan, Doyen, Martin, Quénu, en Francia; de Lawson Tait, Spencer Wells, Arbuthnot Lane, en Inglaterra; de Kocher, Schuchardt, Tillmanns, Fritsch, en Alemania, Austria y Suiza; de Marion Sims, Emmet y Mayo, en la América del Norte. En una palabra, la ginecología es hoy una de las más importantes y avanzadas ramas de la clínica quirúrgica.

Bibliogr. Pozzi, *Tratado de ginecología clínica y operatoria* (ed. Espasa, Barcelona); Fargas, *Tratado de ginecología* (Barcelona, 1914); Choyce, *Tratado de cirugía* (Barcelona, 1914); Hirschfeld, *Sexual pathologie* (Berlín, 1916); Calot, *Tratado de técnica operatoria* (ed. Espasa, Barcelona); A. Planfair, *A System of Gynecology* (Londres, 1918); Bland Sutton, *The diseases of women* (Londres, 1918); Bloch, *Handbuch d. sexualwissenschaften* (Berlín, 1919); Veit, *Handbuch d. Gynäkologie* (Berlín, 1920); Liedmann, *Des gynäkologischen Operation Kursus* (Berlín, 1921); Zikel, *Das Sexualleben der Frauen* (Berlín, 1921); Winter y Rugel, *Gynecological diagnosis* (Londres, 1921); Webster, *A text book of diseases of women* (Londres, 1922).

GINECOLOGISTA. m. GINECÓLOGO.

GINECÓLOGO. m. Profesor que ejerce la ginecología.

GINECOMANÍA. (Etim. — Del gr. *gynaikomanía.*) f. Pasión desordenada por las mujeres; amor excesivo hacia ellas. || *Pat.* Enfermedad caracterizada por esta pasión.

Deriv. **Ginecomaníaco, ca.**

GINECÓMANO. (Etim. — Del gr. *gynaikomanés.*) m. Loco ó maniático por las mujeres.

GINECOMASTIA. *Antrop.* Pechos masculinos con secreción láctea, observados en un individuo por cada 15,000 reclutas. Aparecen en la pubertad y con frecuencia son de corta duración. La secreción no es propiamente leche, sino un líquido parecido al calostro.

GINECOMASTO. (Etim. — Del gr. *gyné, gynaikós,* mujer, y *mastós,* mama.) adj. Dícese del hombre que tiene los senos tan desarrollados como una mujer. U. t. c s.

GINECOMAZIA. f. *Pat.* GINECOMASTIA.

GINECÓNATA. adj. GINECÓCRATA. U. t. c. s.

GINECÓNOMOS. *Hist. gr.* Magistrados encargados de velar por el orden y por el cumplimiento de las leyes en varias ocasiones en que fácilmente se podían cometer excesos. Ante todo, según indica la etimología de la voz, estaban encargados de reprimir la indecencia ó el lujo exagerado de la indumentaria femenina y de procurar que las mujeres guardasen el debido decoro en los paseos públicos y en las fiestas religiosas. La función normal de los ginecónomos atenienses era la vigilancia de las mujeres. Foucart los describe, en ocasión de las grandes procesiones que en épocas periódicas solemnes iban de Atenas á Delfos, comprobando si las mujeres se acomodaban á las prescripciones establecidas en los estatutos relativos á aquellas ceremonias. Estaban, además, encargados junto con los areopagitas, de vigilar que en los banquetes de bodas y en los festines no hubiese mayor número de convidados que el que permitían las leyes. Ginecónomos los hubo en otras ciudades además de Atenas, como en Siracusa y en Mileto. Respecto de la primera, afirma Filarco (XII, 20), que una mujer honesta no podía salir de casa, ni aun en pleno día, sin permiso del ginecónomo. Y en Gambreion, en la costa de Jonia, había un ginecónomo, elegido por el pueblo, á cuyo cargo corría que se tributasen los debidos honores á los muertos, no sólo por las mujeres, sino también por los hombres y los niños. En otros Estados griegos hubo magistrados encargados de procurar que las mujeres observasen buena conducta en público, pero tenían otros nombres. En Esparta se llamaban *ármosynoi.*

GINECÓPATA. m. Médico especialmente dedicado al estudio ó tratamiento de las enfermedades genitales de la mujer.

GINECOPATÍA. (Etim. — Del gr. *gyné, gynáikos,* mujer, y *pathé,* sufrimiento.) f. *Pat.* Término general de las enfermedades de los órganos genitales femeninos.

Deriv. **Ginecopático, ca.**

GINECOTOMÍA. (Etim. — Del gr. *gyné,* mujer, y *tomé,* amputación.) f. Anatomía de la mujer.

Deriv. **Ginecotómico, ca.**

GINECÓTONOS. *Mit.* Nombre con el cual adoraban á Marte las mujeres de Tejea, en memoria de haber obtenido ellas una victoria sobre los lacedemonios.

GINEIONIA. *Bot.* El género *Gyneyonia* de Pierre se incluye en la sección *Mangostana* del género *Garcinia* M., de la familia de las gutíferas.

GINEL. *Geog.* Riach. de la prov. de Zaragoza; nace cerca de Mediana, se encamina al NE. y des. en el Ebro, al N. de Fuentes de Ebro.

GINEMA. m. *Bot.* El género *Gynema* Raf. está hoy incluído en el *Pluchea* de Cassini, de la familia de las compuestas.

GINENSE. adj. Natural de Gines (Sevilla). ... t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población ...pañola.

GINEO. *Mit.* Hijo de Hércules y Deyanira.

GINER (DAMIÁN). *Biog.* Religioso franciscano de ... Observancia, y escritor español, n. en Jávea, que ...preció en el siglo XVIII. Fué en su religión lector ju...ilado y ministro provincial de la de Alicante. Ilus...tó las obras del doctor Duns Scoto sobre el Maestro ...e las Sentencias, y las redujo á cuestiones, disputas ... artículos, imitando á santo Tomás de Aquino, y ...us escolios aparecieron con este título: *Commentarii ...coti in IV libros Sententiarum in faciliorum, et cla...iorem methodum redacti* (Valencia, 1598).

GINER (FRANCISCO). *Biog.* Grabador de láminas, ...español, que vivía en Valencia por los años de 1752. ...rodujo muchas obras: las más notables son las que ...epresentan á *Santa Teresa, San Juan de la Cruz, San Felipe Neri* y *San Francisco de Sales.*

GINER (FRANCISCO). *Biog.* Escultor español, n. en ...allorca y establecido en Valencia, que en 1588 eje...utó á petición del beato Juan de Ribera la imagen ...e *Cristo muerto,* para el monumento de Semana Santa ...el Colegio del *Corpus Christi.*

GINER (GREGORIO). *Biog.* Religioso agustino espa...ol, n. en Alcoy en 1727 y m. en Manila en 1778. Pro...esó en el Hospicio de Méjico en 1749 y pasó á Filipi...as, donde desempeñó la cura de almas en Angat, ...aspiñas, Balinas y Lipa, en cuyas poblaciones introdujo notables mejoras de urbanización. Fué notable predicador y escribió en tagalo cuatro tomos de *Sermones místicos* y un tomo de *Flos Sanctorum.*

GINER (JOAQUÍN). *Biog.* Grabador español, n. y ...m. en Valencia (1730-1755). Produjo importantes obras de las que son más estimadas: *San Juan de Mata; Benedicto XIV;* la *reina Bárbara,* y el *padre Tosca.*

GINER (JUAN). *Biog.* Pintor español del siglo XVI. En 1526 pintó el retablo de la Magdalena que Damián Forment había labrado para aquella iglesia de Zaragoza. En 1528 pintó otro para la iglesia de Lascellas, en la provincia de Huesca, de la invocación del Apóstol Santiago.

GINER (SALVADOR). *Biog.* Compositor español, n. en Valencia el 17 de Enero de 1832 y m. en la misma ciudad el 4 de Noviembre de 1911. Era hijo de un distinguido violinista y desde niño se dedicó con entusiasmo á la música, aprendiendo á tocar varios instrumentos, y estudió la composición con el maestro Pérez, estrenando á los diez y ocho años una misa para gran orquesta á 4 voces. Luego fundó en Valencia una sociedad de cuartetos, en época en que apenas se cultivaba en España este género, y dió á conocer las mejores composiciones de los clásicos alemanes. A partir de entonces compartió su vida entre la ...composición y la enseñanza y fué por espacio de mu...chos años director del Conservatorio de Valencia, don...de era respetado y amado por todos. Compuso varias ...misas de *Gloria,* de *Requiem, Misereres, Salmos* de ...vísperas y completas, salves, gozos, trisagios, un in...menso caudal de música, toda ella doctamente com...puesta y animada por espíritu verdaderamente religioso. En otros géneros también ha sido fecundo compositor. Entre sus obras sinfónicas y de concierto, en ...as que desplegó sus profundos conocimientos, son ...otables el *Adiós de Boabdil,* la sinfonía en *do* menor, ...a elegía á la memoria de Rossini, *L'ultimo addio; Recuerdos del sarao; Las fases del campo,* y las poesías sinfónicas *Una nit de albades* y *Es xopà... hasta la Moma.* GINER se dedicó también á la música dramática. Compuso una ópera en tres actos, *La indovina;* otra titulada *Sagunto,* letra de Luis Cebrián; las dos zarzuelas suyas, *El rayo de sol,* letra de Antonino Chocomeli y *Los mendigos,* de Ventura Guillén, y las óperas *El soñador* y *Morel.*

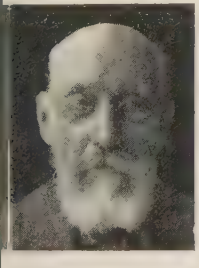

Salvador Giner

GINER (VICENTE) *Biog.* Pintor español, que vivía á principios del siglo XVIII. Fué licenciado en ambos derechos. Estando en Roma en 1680 hizo una representación en su nombre y en el de los otros nueve profesores españoles que también residían en aquella corte, solicitando que el rey de España estableciese allí una Academia de Pintura como la tenían otras naciones. Pintó varias perspectivas que se han hecho admirar por su gusto é inteligencia.

GINER DE LOS RÍOS (FRANCISCO). *Biog.* Filósofo y pedagogo español, n. en Ronda (Málaga) el 10 de Octubre de 1839 y m. en Madrid el 17 de Febrero de 1915. Estudió en Cádiz y Alicante y comenzó los estudios universitarios en Barcelona, donde fué discípulo de Javier Llorens, terminando en Granada sus carreras de derecho y de filosofía y letras. En 1863 se trasladó á Madrid al lado de su tío Ríos Rosas, ingresando en el ministerio de Estado; fué socio del Ateneo y del Círculo Filosófico, frecuentó la Universidad, donde se inició en la nueva filosofía krausista. En 1866 ganó por oposición la cátedra de filosofía del derecho; nombrado, no sin dificultades, catedrático, presentó su renuncia en 1867 por solidaridad con Sanz del Río y Fernando de Castro. Repuesto en el cargo por la Revolución, empieza desde entonces á ejercer su influencia en la vida pública y en la cultura de su país. En 1875 una segunda persecución le separó de su cátedra, y estando enfermo fué llevado al castillo de Santa Catalina en Cádiz, donde, haciendo honor á su patriotismo, rechazó los ofrecimientos del Gobierno inglés de fundar en Gibraltar una universidad española. En esta fecha GINER DE LOS RÍOS llevaba publicadas las siguientes obras: *Estudios literarios* (Madrid, 1866); *Bases para la teoría de la propiedad* (Madrid, 1867); *Principios elementales del derecho* (Madrid, 1871); *Prolegómenos del derecho* (Madrid, 1873); *Programa de las cuestiones sobre que versa el examen de la filosofía del derecho* (Madrid, 1873; 4.ª ed., 1904); *Programa de elementos de la doctrina de la ciencia* (Madrid, 1873); *Lecciones sumarias de psicología,* con Soler y Calderón (Madrid, 1874; 2.ª ed., 1878), y varios artículos de la *Revista de España.* GINER DE LOS RÍOS no volvió á su cátedra hasta Marzo de 1881 por un decreto del ministro Albareda. Durante este interregno fundó la Institución Libre de Enseñanza con otros beneméritos profesores y hombres de ciencia, y dió á luz unos *Estudios jurídicos y políticos* (Madrid, 1875); *Estudios filosóficos y religiosos* (Madrid, 1876); *Estudios de literatura y arte* (Madrid, 1876; 2.ª ed., 1889) y publicó en la revista mencionada varios artículos de filosofía, un estudio sobre Ahrens y otro sobre Spencer. En 1884 hizo un viaje á Inglaterra, en 1886 otro á Francia, Bélgica, Holanda é Inglaterra, y en 1889 de nuevo á Francia; visitó también Portugal. Las obras de este último período, que comprende más de la mitad de su vida, son: Pedagógicas: *Institución libre de enseñanza* (Madrid, 1882); *El edificio y la escuela* (Madrid, 1884); *Campos escolares* (Madrid, 1884); *Estudios sobre educación* (Madrid, 1886; 2.ª ed., 1892);

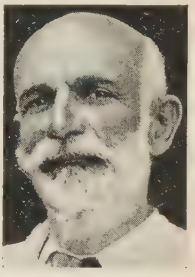

Francisco Giner de los Ríos

Educación y enseñanza (Ronda, 1889); *Pedagogía universitaria* (Barcelona, 1905; 2.ª ed., 1910), y *Ensayos sobre educación* (Madrid, 1913); las filosóficojurídicas: *Resumen de la filosofía del derecho*, con Calderón (t. I, Madrid, 1898); *La persona social. Estudios y fragmentos* (Madrid, 1899); *Sobre el concepto de ley en el derecho positivo* (Madrid, 1910), en la colección del VI Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias; *Filosofía del derecho*, cuestionario (Madrid, 1912), y, además, *Portugal* (1888); *Estudios sobre artes industriales* (Madrid, 1892), y *Filosofía y sociología* (Barcelona, 1904), colección de estudios. Otros trabajos suyos se encuentran en los periódicos y revistas *El Reino* (1859-1866), *Revista Meridional, Revista Popular, La Ilustración Artística, La Lectura, La España Moderna, Boletín-Revista de la Universidad de Madrid*, etc. GINER DE LOS RÍOS tradujo al castellano obras de Krause, Leonhardi, Ahrens, Roeder, Falckenberg y Compayré. Sus discípulos y devotos han constituído la Fundación Giner de los Ríos y han empezado la edición de sus obras. Los krausistas alemanes Hohlfeld y Wünsche publicaron en 1907 la traducción que de una obra de GINER DE LOS RÍOS hizo C. Roeder: *Zur Vorschule des Rechts. Kurzgef. Grundsatze des Naturrechts*, y en la *Rev. Intern. de Sociol.* apareció su estudio *A propos de la fonction de la loi* (París, 1908).

Las obras de GINER DE LOS RÍOS abarcan los sectores más variados: literatura, arte, sociología, religión, pero especialmente derecho y pedagogía, ambas en su aspecto filosófico. En todas ellas se revela su espíritu selecto y los resultados de un constante estudio sobre las cosas y sobre los hombres; pero el aspecto más saliente de su personalidad es el de pedagogo. En la comunidad espiritual con sus alumnos y en la cátedra puede decirse que se desarrolla toda su vida; acudían á su aula como oyentes ó interlocutores, hombres ya maduros que habían pasado por ella y que se sentían todavía ligados fuertemente á su maestro. GINER DE LOS RÍOS no ejerció la función examinadora ni formó parte de tribunales de oposición, pero su opinión pesaba siempre á través de sus discípulos en la orientación de la enseñanza; el número de sus adeptos ó por él influídos es extraordinario (V. el apéndice sobre filosofía española del malogrado profesor J. V. Viqueira en la traducción de la *Historia de la filosofía* de K. Vorländer, págs. 461-462).

La formación filosófica de GINER DE LOS RÍOS era krausista, pero fué gradualmente elaborando su pensamiento en contacto con otras escuelas. Conservó siempre el fondo harmónico ó ideal-realista, prodigando indistintamente las fórmulas del paralelismo y del monismo. Dotado de exquisita sensibilidad artística, derramaba en todas sus obras su dinámica espiritual; no llegó nunca á formar un sistema, pues se sentía constantemente atraído por el aspecto aprovechable de cada doctrina y seguramente porque tampoco era amigo de las construcciones grandiosas que nos apartan demasiado de la realidad en que vivimos. Su concepción de la personalidad y de su misión en la vida colectiva sirve de fundamento á su teorías de la educación y de la vida jurídica. La personalidad, dice, halla como todo ser su realidad en la acción; no es inteligencia pura, sino totalidad orgánica y espiritual. La educación se propone elevar á la plenitud nuestro ser; su método no ha de ser abstracto, ni mecánico, «á hacer se aprende haciendo»; su objetivo ha de ser social, humano, obra de paz y de amor. Partidario de la coeducación de sexos y de la autonomía y extensión universitarias, concebía las diferentes enseñanzas bajo un pie de unidad, sin jerarquías absolutas. No admite GINER DE LOS RÍOS la existencia de un derecho natural, independiente del positivo; lo racional y lo histórico también aquí se compenetran; la filosofía del derecho ha de arrancar de la experiencia jurídica. Las esferas graduales en que el derecho se manifiesta son el individuo, la familia, el municipio, la nación y la humanidad, aparte de las asociaciones para fines especiales. «El derecho es una forma de actividad ó de exteriorizarse dinámicamente la persona; en esencia consiste en un sistema de prestaciones que solidariamente se ofrecen los seres racionales. La esfera del derecho se extiende á los seres inferiores al hombre, pero dotados de vida; animales y plantas. La coacción no es esencial al derecho; el fin del Estado es que cada persona, con cuantos medios tiene á su alcance, sirva al fin de su vida.»

Bibliogr. R. Altamira, *Giner de los Ríos, educador* (Valencia, 1915); Ríos Urruti, *Ensayo sobre la filosofía del derecho de don F. Giner y su relación con el pensamiento contemporáneo* (Madrid, 1916); *Una obra póstuma de don F. Giner*, en *La Lectura* (1917); Ríos Urruti y García Morente, *Don F. Giner, su vida y su obra*, premiada en 1918 por el Ateneo de Madrid; F. Watson, *El idealismo de la educación española*, en *Times, Suplemento Pedagógico* (1919) y en el *Bolet. Inst. Lib. de Enseñ.* (1920); Cossío, *El primer libro de don F. Giner*, en *La Lectura* (1920). V. también la biografía y bibliografía en el *Bolet. de la Instit. lib. de Enseñ.* (1915).

GINER DE LOS RÍOS (HERMENEGILDO). *Biog.* Publicista español, hermano de Francisco, n. en Cádiz en 1847 y m. en Granada el 20 de Agosto de 1923. Estudió segunda enseñanza en Granada y cursó en Madrid los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. En 1874 ingresó en el profesorado, y fué sucesivamente catedrático de los Institutos de Osuna, Burgos, Guadalajara, Alicante y Barcelona, permaneciendo en este último por espacio de muchos años. Además, explicó retórica y poética en la Institución Libre de Enseñanza de Madrid de 1876 á 1877. Desde muy joven profesó las ideas republicanas, pero hasta 1908 no comenzó á intervenir activamente en la política, ingresando más tarde en el partido radical, al que perteneció hasta el fin de su vida y en el que gozó de una popularidad extraordinaria. Concejal y teniente de alcalde de Barcelona en 1904, volvió á serlo en 1915 y dicha ciudad le eligió diputado á Cortes en 1908, 1910 y 1914 (en que también salió elegido por Vélez-Málaga) y 1916. GINER DE LOS RÍOS se distinguió como sabio profesor y como hombre de excelentes prendas personales, por lo que gozó de unánimes simpatías. Además llevó á cabo una considerable labor literaria, tanto por su calidad como por su cantidad. Citaremos entre sus obras originales: *Teoría del Arte é Historia de las Bellas Artes en la antigüedad; Elementos de Etica, precedidos de nociones de biología*, arreglo de la obra de Tiberghien; *Filosofía y Arte*, con prólogo de Nicolás Salmerón; *Fragmentos y retazos; El Colegio de Bolonia; Portugal*, en colaboración con Francisco Giner de los Ríos; *Curso de literatura española*, en colaboración con J. G. A.; *Principios de literatura; Arte literario ó retórica y poética; Manual de estética y teoría del arte é historia de las artes principales hasta el cristianismo*, premiada con medalla de oro; *Cuentos y aventuras; Mosaico; Resumen de psicología; Resumen de ética*, en su última edición (1919), con *Principios de biología y sociología; Manual de literatura nacional y extranjera, antigua y moderna; Rudimentos de Derecho; Resumen de lógica; Historia crítica abreviada de la literatura nacional y extranjera antigua y moderna; Socialismo y educación; Artes industriales; Teoría de la literatura y de las artes; Principios de moral univer-*

Hermenegildo Giner de los Ríos

...l; preceptos pedagógicos, y *Del antiguo al nuevo régimen en Portugal*. Además, dió al teatro: *Milton; Historia de un crimen; Teresa Raquin; Por ir al baile*, y *Sin nombre*. Es notable también su obra como traductor, dando á conocer en España muchas obras francesas é italianas, especialmente las de Amicis. Sus libros de filosofía destinados á la enseñanza están inspirados en los manuales krausistas de Tiberghien, y han estado de texto en varios institutos de segunda enseñanza.

GINER Y VIDAL (CARLOS). *Biog.* Pintor é ilustrador español, n. y m. en Valencia (1834-1917), discípulo de su Escuela y de la Superior de Madrid. En las Exposiciones nacionales de 1862 y 1864 presentó *Doña Juana «la Loca» mandando abrir el féretro de Felipe «el Hermoso»* y *Viaje de san Juan de la Cruz á Madrid*. Otras obras suyas son: *Don Quijote en casa de los duques; San Luis Beltrán* (para la iglesia de San Esteban de Valencia); *San Ignacio en los muros de Pamplona*, y *San Ignacio en la Cueva de Manresa* (iglesia de la Compañía, Valencia; terminados en 1897) y muchas láminas y retratos entre los cuales merece particular cita el del cardenal *Sanz y Forés* (1898). Como ilustrador su principal obra son las láminas que ejecutó para *Trajes y armas de los españoles*, de Danvila. || Su hermano el escultor *Vicente Giner y Vidal*, n. en Valencia y m. el 25 de Enero de 1897, se dió á conocer por vez primera en la Exposición Nacional de Madrid de 1858 con un busto-retrato de *Juan Luis Vives*. || De esta familia es el ilustrador Carlos Giner de los Ríos, n. en Madrid en 1874 y que en 1904 se estableció en Berlín.

Bibliogr. Barón de Alcahalí, *Artistas valencianos, V.*; L. Cebrián Mezquita, *El pintor don Carlos Giner*, en *La Voz de Valencia* (13 de Abril de 1911).

GINERIO. *Bot.* El género *Gynerium* de Humboldt y Bonplaud comprende plantas de la familia de las gramíneas, tribu de las festuceas, con glumilla externa, con tres nervios, alesnada con una arista fina, hije de la espiguilla ó la glumilla externa por lo menos en las flores fértiles con largos pelos, que envuelven aquélla. Son de gran porte, con flores dioicas, las espigas femeninas pelosas y las masculinas lampiñas; hojas, estrechas, glumas membranosas; las hojas largas, rígidas, estrechas, aglomeradas en la base, las panojas de color plateado brillante.

Se incluyen tres especies de la América tropical y subtropical. *G. argenteum* es del S. del Brasil y de la República Argentina, de 3 á 6 m. de altura, con hojas de 1 á 3 m. y panoja de 5 á 8 dm., la masculina antes piramidal, la femenina más estrecha, lineal oblonga plateada ó rosada. Es planta de adorno en los jardines y para ramilletes. En su patria las hojas sirven para hacer papel y el cocimiento del rizoma como diurético. Se le designa vulgarmente con los nombres de *carrizo de las Pampas, caña amarga, blanca* ó *brava* en los jardines *penacho*. Se siembra en primavera, pero es mejor multiplicarla por hijuelos, división de la mata, raíces y rizomas.

GINES. *Geog.* Mun. de la prov. de Sevilla, con 1908 e. y albergues y 980 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 6 e. y albergues aislados con 11 h. El censo de 1920 le asigna 1,176 habitantes. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Sevilla, está sit. en terreno llano, regado por el arr. Meachica, á 5 kms. de la ciudad y en la carr. de Huelva. Produce cereales, vino, aceite, etc. Alumbrado eléctrico.

GINÉS. m. Nombre propio de varón.

GINÉS (SAN). *Hagiog.* 25 de Agosto. Mártir en el antiguo *Arelatum* (Arles-sur-Rhône, Francia), que recibió el bautismo con su propia sangre al negarse á ejecutar los impíos edictos contra los cristianos. Prudencio lo cita en su *Peri Stephanon*, l. IV; el antiguo martirologio jeronimiano lo conmemora el 24 de Agosto, sin señalar la persecución. || 25 de Agosto. San GINÉS, mártir romano, cómico, que remedando el rito cristiano del bautismo, penetrado de la verdad del mismo, sinceramente lo recibió y se declaró cristiano, siendo degollado. Se ha discutido sobre la historicidad de este mártir. Tillemont, en sus *Mémoires*

Martirio de san Ginés, por el Veronés
(Museo del Prado, Madrid)

pour l'Hist. Eccl. (t. V, pág. 1707), cree ver en la sencillez del estilo de sus actas garantía de su autenticidad; H. Quentin (*Les Martyrologes historiques du moyen âge*, pág. 533) prueba que de las tres recensiones de Ruinart, *Acta Martyrum sincera*, la que él tiene por más antigua no es más que el resumen hecho por Adón en el siglo IX. Berta von der Lage (*Zur Genesiuslegenden*, Berlín, 1898) ha supuesto ser todo un mito que fué adquiriendo cuerpo tomando elementos de otros martirios. Más concienzudo es el estudio que hace Allard, resumiéndolos á todos en una nota que ocupa tres páginas (*La persécution de Dioclétien*, págs. 7 á 9); asienta la historicidad de este martirio, reconoce que ninguna de las actas actuales son las originales, pero que han existido, y prefiere á las cavilaciones de los modernos, el testimonio del martirologio jeronimiano y del docto Teodoreto (386 á 458) en *Graecarum Affectionum Curatio* (Migne, *P. L.*, t. LXXXIII, col. 775), donde discutiendo con los paganos aduce este martirio. Además, un vaso procedente de las catacumbas romanas (*Bull. di Arch. Chr.*, 1894) representa á san Lucas y san GINÉS. || 11 de Octubre. San GINÉS, mártir, compañero de los santos Anastasio y Plácido. || 1.° de Noviembre. San GINÉS, trigésimoctavo obispo de Lyón (659-678) (Sammarthani, *Gallia Christiana*, t. IV, col. 47). Fué amicísimo de Dagoberto II *el Joven* y de Clodoveo II, su hijo, amistad que aprovechó en pro de los pobres y oprimidos. Murió el día en que se le conmemora.

GINÉS (JOSÉ). *Biog.* Escultor español, n. en Polop (Valencia) en 1768 y m. en Madrid en 1823. Estudió en las Academias de San Carlos de Valencia y de San Fernando de Madrid, pensionado por la primera, y alcanzó varios premios. Carlos IV le encargó distintas obras para el *Nacimiento* llamado del Príncipe, siendo notable, entre ellas, el grupo de *La Adoración de los Pastores*, y le nombró su escultor de cámara honorario

el 26 de Noviembre de 1794. La Academia de San Fernando le nombró académico de mérito el 5 de Junio de 1814, teniente-director el 4 de Enero de 1815 y director el 6 de Noviembre de 1817. Sus obras principales son: *Venus; Los cuatro evangelistas;* las figuras y trofeos militares de la puerta del Museo de Artillería; *Dos mancebos;* el modelo del grupo que corona la puerta de Toledo representando á *España dispensando su protección á las artes;* la copia del *Apolino* de Florencia; *Convite de Dionisio «el Tirano» á Damocles; La Religión; La Templanza; La Prudencia; La Fama; San Pedro Alcántara;* y la estatua de *San Antonio* y todos los adornos y altares de estuco existentes en la capilla de la Florida. De esta estatua dice, con tan buen criterio como pésima forma, un vate de fines del siglo XVIII: «La imagen del Celestial — Niño, y de Antonio, es tal — su prodigiosa figura — que copia y original — tienen la misma hermosura.»

Venus y Cupido. Grupo en mármol obra de J. Ginés. (Museo del Prado, Madrid)

El gallo muerto, por Adela Ginés y Ortiz

GINÉS Ó GARCÉS DE MARCILLA (PEDRO). *Biog.* Véase GARCÉS DE MARCILLA (PEDRO GINÉS).

GINÉS DE SAN MEDARDO (ANTONIO). *Biog.* Escolapio español, n. en Benabarre en 1663 y m. en Barbastro en 1742. Ingresó en la Orden calasancia en el Colegio de Moyá (1690), y tras siete años de religión fué nombrado superior del Colegio de Peralta de la Sal, de reciente fundación. Con motivo de los disturbios de la guerra de Sucesión, tuvo que sufrir mucho en el ejercicio de su cargo. Posteriormente se le eligió para vicario general de los Escolapios de España, y trabajó mucho en restaurar los Colegios, cuya situación era muy lastimosa en 1714. Fundó en 1715 el Colegio de Framacastilla y en 1721 el de Barbastro, retirándose á este último al cesar en el vicariato general á causa de una ceguera incurable que le sobrevino. En 1729, no obstante su falta de visión, se trasladó á su país natal para fundar allí una nueva residencia de Escolapios. Tradujo del italiano dos *Vidas de san José de Calasanz.*

GINÉS DE SEPÚLVEDA (JUAN). *Biog.* V. SEPÚLVEDA (JUAN GINÉS DE).

GINÉS HERNÁNDEZ (MANUEL). *Biog.* Tipógrafo español, n. en Singra (Teruel) en Febrero de 1839. Habiendo ido joven y sin recursos á Madrid, llegó á ser propietario de una de las más importantes casas, donde se ha impreso *El Observador, El Constitucional, El Clamor Público, El Tiempo* y *La Epoca.* Tuvo iguales aptitudes como obrero que como patrono.

GINÉS Y ORTIZ (ADELA). *Biog.* Pintora española, nacida en Madrid, discípula de Carlos de Haes y L. Gessa y Arias en la Escuela Superior de Madrid. Debutó en la Exposición Nacional de Madrid de 1881 y siguió exponiendo, en las Exposiciones nacionales y en las extranjeras, como en Munich (1883), Berlín (1891), y París (1900), paisajes y cuadros de género, y bodegones. En el Museo Moderno de Madrid se conserva de su mano *Un presidio suelto.*

GINESINA. f. *Quím.* $C_{19}H_{23}N_3O_3$. Tomaína encontrada por Kutscher en la orina humana normal.

GINESTA. f. *Bot.* HINIESTA.

GINESTA Y DE TORT (ANTONIO MARÍA). *Biog.* Arqueólogo español, n. en Ripoll (Gerona), en donde murió en 1888. Fué alcalde de su pueblo natal y trabajó mucho para la restauración del célebre monasterio de Santa María, de aquel término municipal. Fué muy aficionado á las antigüedades y bellas artes, y al morir era académico correspondiente de la Real Academia de la Historia.

GINESTÁ. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, municipio de San Gregorio.

GINESTÁ. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Castellar.

GINESTAR. *Geog.* Lugar de la provincia de Navarra, municipio de Fustiñana.

Escudo de Ginestar

GINESTAR. *Geog.* Mun. de la provincia de Tarragona, con 544 edificios y albergues y 1,792 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 113 edificios y albergues aislados con 28 h. El censo de 1920 le asigna 1,664 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Tortosa, y está sit. á 36 kms. al N. de la c. de Tortosa, junto á la oril. izq. del Ebro, al pie de una estribación de la Mola del Mont, en un hermoso llano, siendo la est. más próxima la de Mora Buena iglesia parroquial, cuyo cura llevaba el título de prior por depender su patronato de la orden de San Juan. Produce cereales, legumbres, vino, aceite, algarrobas, avellanas, seda, pastos, etc. GINESTAR debe su origen á la Restauración cristiana, y llamóse al principio Masía de la Ginesta,

cribiendo en 1206 de los Templarios su carta de fun-ción. Las inundaciones del Ebro le han causado va-as veces graves daños.

GINESTARRE. *Geog.* Lug. de la prov. de Lé-da, mun. de Esterri de Cardós.

GINESTAS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del ude, dist. y á 18 kms. NO. de Narbona, sit. cerca l canal del Midi; 1,000 h. Es cabecera de cantón.

GINESTE (RAÚL ADOLFO AUGIER). *Biog.* Li-rato francés, n. en Fréjus (Var) en 1852 y m. en 1914. edicóse á la poesía y á la novela, figurando en este timo género *La seconde vie du docteur Albin; Le nègre Paris,* y *La poupée de cire.* Entre sus poesías citare-os: *Le rameau d'or,* colección de poemas (1887); *hattes et chats,* libro de versos, cuya delicadeza y ásica factura le dieron notoriedad bien merecida; *es soirs de Paris* (1903); *Les fleurs de Paris* (1904); os volúmenes de poesías editados por el bibliófilo nrique Béreldi, etc. Se le debe, además: *L'art à la verne de Paris* (estudio crítico); *Ames hantées; Car-walejado (Fantaisies de Carnaval),* etc.

GINESTO. *Bot.* El género *Gynestum* Poit. es hónimo del *Geonoma* Willd., de la familia de las palmas.

GINETA. F. **Genette.** — It. **Gatto selvatico.** — In. **enet.** — A. **Bisamkatze, Genitskatze.** — P. **Gineta.** — **Gat masquer, gat vayre.** — E. **Genoto. f.** Cuadrúpedo uy parecido á la civeta, aunque mucho menor que ella.

GINETA. *Der.* Así se llamaba un tributo antiquísi-o, del cual se conservan únicamente rarísimos datos stóricos, y que se imponía á los ganados. Fué abolido ego y con ello se contribuyó favorablemente al des-rollo de la ganadería, puesto que constituía un ver-adero atentado á la propiedad privada territorial.

GINETA. *Equit.* V. JINETA.

GINETA. *Zool. (Genetta.)* Género de mamíferos car-voros de la familia de los vivérridos, que presenta mo caracteres un cuerpo prolongado, una cola muy rga, las extremidades con un doble espacio desnudo medio de la planta, muy estrecho y alargado en las steriores, el pelaje bastante largo, especialmente el espinazo, y manchado de obscuro sobre fondo álido, la cola anillada de pálido y obscuro, la región rescrotal ocupada por glándulas que se abren en unos pliegues de la piel, y los dientes en número de 40. s género propio de Africa, del SO. de Europa y del sia Menor, y cuenta con numerosas formas, aunque o se conoce bien el número de verdaderas especies ue debe admitirse. Entre 6, que reconocía Lydek-er, y 33, admitidas por Matschie, existe, sin duda, n justo medio. El tipo del género es la gineta común, ue vive en todo el centro y NE. de España *(Ge-etta genetta)* (V. lám. FAUNA ESPAÑOLA, I, fig. 4, en artículo ESPAÑA). Es un animal de 0'5 m. de lon-itud, sin contar la cola, que tiene 1 dm. menos; su co-r es pajizo ó gris muy claro, con cinco series sinuosas manchas negras en cada flanco, de forma muy irre-ular y de unos 35 mm. de diámetro las más grandes; atro líneas negras recorren la parte superior del cue-o y descienden oblicuamente por los hombros, dos or cada lado; una ancha tira negra ocupa la línea media el dorso; debajo de cada ojo hay una mancha blanca, parada por un gran manchón negro de otro espacio anco que hay junto á la nariz; los pies presentan lu-ares negros; la cola tiene de 8 á 10 bandas negras, s 4 ó 5 primeras estrechas y las restantes más an-as que los espacios pálidos. Con frecuencia se dan sos de melanismo, y entonces el fondo del pelaje es ardo muy obscuro, siendo las manchas visibles sólo á ontraluz. En el Mediodía de Francia y el N. de Espa-a y Portugal vive una raza local de la misma especie, *Genetta genetta rhodanica,* en la que las manchas tien-en á enlazarse formando líneas y los primeros anillos de la cola son borrosos y mal definidos; otra forma geográfica, propia de Andalucía, es la *G. genetta hispanica,* cuyas manchas son relativamente pequeñas, y en las Baleares hay otra, *G. genetta balearica,* que no presenta manchas bien definidas en las extremidades.

La gineta vive en los montes cercanos á ríos ó lagunas y en los valles húmedos, estableciendo su vivienda en los árboles huecos, en las conejeras abandonadas ó entre los zarzales. Persigue á toda clase de mamíferos y aves pequeños, y si puede, penetra en los corrales, donde hace grandes destrozos. Su piel, aunque no de gran valor, ha estado en otro tiempo de moda, sobre todo en la Edad Media. Cuéntase que en la batalla de Poitiers el ejército de Carlos Martel encontró un número increíble de pieles de gineta en el botín cogido á los sarracenos, instituyendo en memoria de este hecho la Orden de la Gineta. También se dice que en Berbería, donde existe otra raza de la misma especie, llamada en árabe *tzaguda (G. genetta afra),* se tiene este animal en las casas para perseguir los ratones, lo mismo que los gatos; pero en nuestros días, por lo menos, no se sigue en ninguna parte esta costumbre.

En el Africa Occidental, especialmente en la gran selva del Congo, el Gabón y la Guinea española, se encuentra la gineta servalina *(Genetta servalina),* que tiene las manchas más pequeñas y numerosas, y de 10 á 12 anillos negros en la cola. Otras ginetas tienen la cola con bandas negras y estrechas y poco numerosas, y las manchas del cuerpo grandes, con el centro rojizo. A este grupo pertenecen la *G. pardina* del Senegal, la *G. johnstoni* de Liberia, la *G. fieldiana* del Gabón y el Congo y la *G. insularis* de Fernando Poo. La especie *G. dongalana,* de la Nubia y el Sudán, tiene las manchas del cuerpo enteramente rojas, pero la banda dorsal y los anillos caudales negros. Finalmente, en la región del Semliki y del Iturí (Congo belga oriental) se encuentra la *G. victoriae,* que es el gigante del género, midiendo casi 60 cm. de longitud, con una cola de 45.

GINETA. *Geog.* Cordillera del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, mun. de Caldas. Es una ramificación de las de Maranhão, admirándose desde ella el colosal acantilado de Itacolomy y las Sierras de Machao y de Bocaina.

GINETA (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Albacete, con 1,042 e. y albergues y 3,658 h. *(ginetenses ó gineteros)* según el censo de 1920. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gineta (La), villa de....	—	382	3,499
Grajuela (La), casas de labor á.....	5'5	13	50
Grupos inferiores y e. diseminados	—	47	119

Corresponde al p. j. de Albacete, dióc. de Murcia, y está sit. en terreno llano, al S. del río Júcar, á 18 kms. de Albacete, con carr. á Cuenca y en la de Madrid á Valencia. Es el principio de la región manchega, y su término municipal consiste en una dilatada llanura de 14 kms. de N. á S. por 13 de E. á O., con unas 8,000 hectáreas dedicadas en su gran mayoría al cultivo de cereales, aunque se produce también azafrán, patatas, lentejas de excelente calidad, vino, legumbres y frutas. Bosques de encinas y pinos, donde abunda la caza. Fuera de las oril. del Júcar la población carece de agua. Est. f. c., carr. de Madrid á Valencia y de La Gineta á la Graja de Iniesta; alumbrado eléctrico; servicio de automóviles á Albacete y otros puntos; banda de música, Asociación de Caridad; fab. de aguardientes y de harinas; escuelas nacionales. Tiene Casino y tres salas de espectáculos, una de ellas propio de una sociedad obrera que hay en la localidad; hospital

dedicado á refugio de los pobres de la población. La iglesia parroquial es un sólido edificio de piedra de sillería con una maciza y resistente bóveda de tres cuerpos, de mucho mérito, y con un retablo en el altar mayor de estilo plateresco, y la torre, esbelta construcción de 46 m. de altura, de estilo árabe, terminada en estilo Renacimiento. La GINETA era en la antigüedad una poblada aldea del término de Albacete, con el que se eparó de Chinchilla por disposición del marqués de Villena en 1403. Fué erigida villa en 1554, y conserva restos de un antiguo aljibe para recoger las aguas pluviales, situado cerca del sitio llamado La Balsa, y el que da nombre á una de las calles de la población. En su término municipal hay vestigios de la época romana. Las tropas carlistas de Santés ocuparon la población el 9 de Enero de 1874. Fué invadida por el cólera morbo en 1854 y 1885.

La Gineta. — Iglesia parroquial

GINETA (LA) ó MARRADAS. *Geog.* Colonia agrícola de la prov. de Badajoz, mun. de Carmonita.

GINETERIA. f. *Bot.* El género *Gyneteria* Spr. ó *Gynheteria* W. es sinónimo del *Tessaria* de Ruiz y Pavón, de la familia de las compuestas.

GINETES. *Geog.* Pobl. y felig. de la isla de San Miguel, en el archipiélago y provincia portuguesa de las Azores, dióc. de Angra do Heroismo, dist. y concejo de Ponta Delgada, sit. á oril. del mar y en la costa meridional; 2,300 h. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; producción de trigo, mijo y frutas; ganadería.

GINETÓN. m. *Arm.* V. CORCESCA.

GINETTI (LUIS). *Biog.* Escritor italiano, n. en Sulmona (Abruzos) en 1875. Doctoróse en letras y obtuvo una cátedra en Siena. Se le debe: *Il sinodo palmare* (1898); *Avanti lo scisma Laurenziano* (1899); *Il governo di Amalasunta e la chiesa di Roma* (1901); *La legazione di Rustico a Bisanzio e le Variae di Cassiodoro* (1902); *L' Italia gotica in Procopio di Cesarea* (1904), etc.

GINGA. f. Linaza que se obtiene de una especie de cáñamo del Japón.

GINGCO. (Etim. — Del jap. *gingko.*) m. *Bot.* V. GINKGO.

GINGER. *Geog.* Islote del grupo de las Vírgenes (Antillas norteamericanas, antes dinamarquesas). Ocupa una super. de 88 hectáreas.

GINGERGRAS (ESENCIA DE). *Quím.* Esencia obtenida en la India, no sabiéndose todavía con seguridad de qué planta procede, aun cuando es probable que derive de una especie del género *Andropogon.* No se sabe tampoco el procedimiento empleado en su obtención. Su densidad está comprendida entre 0,9277 y 0,9458 á 15°. Es ópticamente activa, siendo su poder rotatorio $[\alpha]_D = -29$ á $+22°$. Se disuelve en 2 ó 3 volúmenes de alcohol de 70 por 100. Contiene dextrofelandreno, dextrolimoneno, dipenteno, una pequeña cantidad de un aldehido $C_{10}H_{16}O$, carvona inactiva y de 50 á 60 por 100 de los componentes alcohólicos geraniol y alcohol dihidrocumínico, estando este último en las formas dextro y levogira. La esencia de gingergras se emplea en perfumería.

GINGEROL. m. *Quím.* $(C_5H_8O)n$. Materia amarga, poco conocida todavía, contenida en el jengibre. Es un compuesto amorfo y parecido al fenol.

GINGIBRAQUIO. (Etim. — Del lat. *gingivae,* las encías, y *brachium,* brazo.) m. *Pat.* Nombre dado al escorbuto, porque sus principales síntomas se muestran en las encías y en los brazos.

GINGIDIO. *Bot.* El género *Gingidium* F. v. Müll. es sinónimo del *Aciphylla* Forst. y el *Gingidium* Forst. lo es del *Angelica* de Linneo, ambos de la familia de las umbelíferas.

GINGINS (FEDERICO DE). *Biog.* Historiador suizo, barón de Gingins-La-Sarraz, n. en Eclépens en 1790 y m. en Lausana en 1863. Descendiente de una ilustre familia cuyo origen se remonta al siglo XII (originaria del pueblo de igual nombre, al pie del Jura), tuvo que renunciar por causa de sordera á la milicia y se dedicó á trabajos históricos, habiendo fundado en 1837 la *Société d' Histoire de la Suisse romande.* Las obras de este escritor se refieren exclusivamente al país de Vaud, á la Suiza en general, á la Borgoña y al territorio lyonés.

GINGINSIA. f. *Bot.* Género fundado por De Candolle y sinónimo del *Pharnaceum* de Linneo, de la familia de las aizoáceas.

GINGIVA. (Etim. — Del mismo nombre en lat.) f. ENCÍA.

GINGIVITIS. f. *Pat.* Inflamación de las encías; ulitis.

Gingivitis expulsiva. Osteoperiostitis alveolar, de la que resulta la expulsión del diente.

Gingivitis intersticial. Inflamación del tejido conjuntivo de las encías.

GÍNGIVOGLOSITIS. (Etim. — Del lat. *gingivae,* las encías, y el gr. *glossa,* lengua.) f. *Pat.* Inflamación simultánea de las encías y de la lengua.

GÍNGIVOLABIAL. adj. *Anat.* Relativo á las encías y á los labios.

GINGKO BILOBA. *Bot.* V. lám. CONÍFERAS, II, núm. 7.

GINGLAR. v. n. *Fís.* Oscilar ó hacer vibraciones; moverse colgado de una parte á otra, como el columpio.

GINGLARA. *Mús.* Pequeña flauta de los antiguos egipcios. Sólo disponía de un agujero, y probablemente no era sino una variante de la *gingra* fenicia.

GÍNGLIMO. (Etim. — Del gr. *gigglymós,* quicio, gozne.) m. *Anat.* Articulación diartrodial que sólo permite el movimiento en dos sentidos.

GINGLIMOARTRODIAL. adj. *Anat.* En parte ginglimoide y en parte artrodial.

GINGLIMODOS. m. pl. *Paleont. (Ginglymodi.)* Se han reconocido restos fósiles de esta familia de ganoideos en los Estados Unidos, América Central y Cuba, en el miocénico y eocénico, perdurando los géneros *Lepidosteus* y *Atractosteus.* En la arcilla plástica de Reims y en la caliza basta de París no escasean las escamas y vértebras de esta familia, lo mismo que en el oligocénico de Osterweddingen. En este grupo se colocan los géneros *Clastes* Cope del cretácico portugués y eocénico americano y *Pneumatosteus* del miocénico de la Carolina del Norte.

GINGLIMOIDAL. (Etim. — De *ginglimo* y el gr. *eidos,* forma.) adj. *Anat.* Concerniente al gínglimo; propio ó de la naturaleza de esta clase de articulación.

GINGLIMOIDEO, DEA. adj. *Anat.* Semejante al gínglimo.

GINGLIMOSTOMA ó GINGLIMOSTOMO. m. *Ictiol. (Ginglymostoma.)* Género de peces condropterigios plagióstomos del grupo de los selacoideos ó escualideos, familia de los escílidos, que tiene la aleta dorsal opuesta á la anal ó muy poco delante de ella y comprende un corto número de especies del océano

ídico. Actualmente es género tipo que ha dado nom-re á la familia de los ginglimostómidos.

GINGLIMOSTÓMIDOS. m. pl. *Ictiol. (Ginglymostomidae.)* Familia de peces condropterigios pla-óstomos del grupo ó suborden de los selacoideos ó cualideos separada de la de los esciliolámnidos, que oma nombre del género *Ginglymostoma* (V. GINGLI-OSTOMA) y que comprende algunos otros géneros, omo el *Orectolobus*. V. ORECTOLOBO.

GINGOLD (ELENA). *Biog.* Novelista inglesa, acida en Londres en 1864. Sus padres, ricos comerciantes, le proporcionaron una esmerada educación, y á los doce años comenzó el estudio de los autores clásicos. Su primera novela, *Steyneville*, escrita cuando contaba GINGOLD diez y siete años, fué bien recibida por la crítica, no obstante los defectos inherentes á toda primera producción literaria; publicó después, *Denysse*, que alcanzó extraordinario éxito. Ha cultivado, igualmente, la poesía; en su libro *A Cycle of Verse* siguió las huellas de lord Byron. Otros trabajos e le deben, insertos en revistas de arte, ciencias y lite-atura.

Elena Gingold

GINGRA. *Mús.* Pequeña flauta fenicia usada en as ceremonias fúnebres. También la empleaban los riegos en las lamentaciones de las fiestas de Adonis. Pertenecía á la familia de flautas rectas, largas y de n solo tubo. Según Ateneo, sus sonidos eran en extre-no melancólicos.

GINGRAS. *Mit.* Nombre fenicio de Adonis.

GINGRINA. *Mús.* Pequeña flauta griega, de engüeta. A diferencia de la *gingra* fenicia, sus sonidos, unque melancólicos, eran de timbre claro.

GINGRÓN. *Mit.* Lo mismo que Gigón.

GINGUENÉ (PEDRO LUIS). *Biog.* Literato é his-oriador francés, n. en Rennes el 27 de Abril de 1748 y m. en París el 11 de Noviembre de 1816. Estudió en un Colegio de su ciudad natal y completó sus estu-dios mediante la lectura de las obras maestras de la antigüedad clásica y de los mejores escritores ingleses é italianos, que leía en su propia lengua. Trasladóse á París en 1772, dándose á conocer en el mundo de las etras por sus artículos de crítica literaria insertos en el *Mercure de France*. Cultivó también entonces la poe-sía erótica, enviando sus versos al *Almanach des Muses*. Entre sus obras poéticas de aquella época se cuentan *Pomponin*, ópera bufa; *La satire des satires* (1778), y la *Confession de Zulmé*, obra esta última escrita con mu-cha gracia, que no tardó en hacerse popular; había sido publicada sin su consentimiento y completamente desfigurada, pero la restituyó á su verdadera forma, insertándola en 1779 en el citado *Almanach*. En la lucha que tanto apasionó á los parisienses en 1780, entre los partidarios de Gluck y los de Piccini, GIN-GUENÉ, que era muy competente en música, se declaró á favor del último, aportando á la polémica un sólido refuerzo. En 1780 obtuvo un empleo público para su-plir la insuficiencia de su fortuna privada. Al esta-llar la Revolución francesa, aceptó sus principios, si bien figuró entre los revolucionarios más moderados, motivo por el cual sufrió cautiverio durante el Terror. En favor de las nuevas doctrinas publicó, en 1791, la obra *De l'autorité de Rabelais dans la Révolution présente et dans la Constitution civile du clergé*, y luego sus *Lettres sur les «Confessions»* de J. J. Rousseau. En 1794 salió de la cárcel y fué nombrado por la Convención director de Instrucción pública, cargo que ejerció hasta 1797, en que fué enviado por el Directorio á Turín, en calidad de ministro plenipotenciario. De regreso en Francia se le nombró miembro del Tribunado, pero á causa de su liberalismo fué excluído de aquella corporación en 1802. Desde esta fecha hasta 1806 explicó literatura italiana en el Ateneo de París, y en este último año leyó sus primeros capítulos de *Histoire littéraire de l'Italie* en el Instituto de Francia, ingresando en esta corporación, cuando la reorganización de la misma. Finalmente, durante el gobierno de los Cien Días le fué confiada una misión en Suiza. Además de las obras citadas, se le debe: *Léopolde de Brunswick* (1787); *Eloge de Louis XII* (1788), obra presentada, sin éxito, á un concurso abierto por la Academia Francesa; *Necker* (1797); *Notice sur Piccini* (1800); *Coup d'oeil rapide sur le «Génie du Christianisme»* (1802); *Fables nouvelles* (1810-14); varios artículos publicados en la *Décade Philosophique*, que había fundado el 10 Floreal del año II; una buena traducción de las *Noces de Thétis et Pelée*, de Catulo, etc.; *Lettres et articles sur la musique* (1783), coleccionados, etc.

GINIATRIA. f. *Med.* Tratamiento de las enfermedades de las mujeres.

GÍNIDO. *Mit.* Epíteto que daban á Baco, considerado como andrógino.

GINIGINÁMAR. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Tuineje.

GINILSITA. f. *Mineral.* Silicato hidratado de aluminio, hierro, magnesio y calcio, siendo su fórmula bruta, según Rammelsberg, $Si_7O_{30}(Fe,Al)_4(Ca,Mg)_8H_4$, no eliminándose toda el agua al rojo.

GINIMAR. v. n. *Germ.* APACIGUAR.

GINIS. *Mit.* Apodo de Baco.

GINISTÁN. *Mit.* País fabuloso al que fueron desterrados los Djins, que habitaban la Tierra antes de la aparición de Adán.

GINISTY (PABLO). *Biog.* Literato y periodista francés, n. en París el 4 de Abril de 1855. Estudió en el Liceo *Saint-Louis* de su ciudad natal y luego ingresó en el periodismo, colaborando en varios periódicos, principalmente en el *Gil Blas*, en representación del cual asistió á la expedición de Túnez y á la coronación del zar en Moscou. En 1896 se le nombró director del teatro Odeón de París, cargo que desempeñó hasta 1906; posteriormente pasó á ocupar la dirección de los monumentos históricos. Ha escrito numerosas poesías y novelas, que se leen con gusto, si bien su estilo es algo rebuscado. También se le deben estudios críticos y varias obras teatrales. Obras principales: *L'art à l'étranger* (1878); *Les idylles parisiennes*, poesías (1881); *Manuel du parfait réserviste* (1882); *Le fauge* (1882); *Les Rastaquouères* (1883); *Paris à la loupe* (1883), *La seconde nuit* (1884); *L'amour à trois* (1884); *Les belles et les bêtes; Le Dieu bibelot*, serie de artículos; *Quand l'amour va, tout va!* (1885); *L'année littéraire* (1885 y siguientes); *Un petit ménage* (1889); *Choses et gens de théâtre* (1892); *De Paris au cap Nord* (1892); *La vie: scènes de tous les mondes* (1894); *La remplaçante* (1895); *Le moutardier du Pape* (1895); *La vie d'un théâtre* (1898); *Souvenirs d'une actrice* (1901); *Le marquis de Sade; Lendemain d'amour* (1902); *Les heures difficiles* (1903); *Vers la bonté* (1903); *Paris intime en révolution* (1905); *Mémoires d'anonymes et d'inconnus* (1907); *Mémoires d'une danseuse de corde* (1907); *Histoire de la guerre par les combattants* (París, 1917-18); *Verdun!; Paroles de guerre* (1919), etc. Al teatro ha dado: *Crime et châtiment* (1888); *Les deux tourtereaux* (1890); *Jeune premier* (1891); *Flagrant délit* (1892); *On ne badine pas avec l'honneur* (1892); *La cinquantaine* (1895); *Louis XVII* (1895); *Cathérine de*

Russie (1896); *La Chartreuse de Parme,* drama sacado de la obra de Sténdhal; *Le Fanion,* y *Baldour,* comedia en verso.

GINJO. m. AZUFAIFO.

GINJOL. m. AZUFAIFO.

GINJOLERO. m. AZUFAIFO.

GINKEL (GODARD VAN). *Biog.* Barón de Athloni, conde de Aghrim y general holandés, n. en Utrecht en 1630 y m. en 1705. Acompañó á Guillermo de Orange á Inglaterra y se distinguió en muchos encuentros contra los partidarios de Jacobo II, principalmente en Irlanda, donde los derrotó por completo. A su vuelta á Inglaterra, Guillermo le colmó de favores y le creó feldmariscal; el Parlamento le hizo una recepción solemne y le otorgó una pensión considerable. Más tarde peleó en el continente (1695, reconquista de Namur; 1696, irrupción de Givet). Al principio de la guerra de Sucesión de España sirvió á las órdenes de Marlborough (1702, toma de Kaiserswerth).

GINKGO. *Bot.* Género fundado por Kaempfer y que comprende plantas gimnospermas de la familia de las ginkgoáceas. Las hojas son anchas en abanico y con pecíolo, con el margen anterior una ó más veces cortado dicotómicamente, nerviación ahorquillada, caedizas; flores dioicas, aisladas en los ángulos de las hojas últimas inferiores ó primeras superiores de los ramos cortos; masculinas, con aspecto de amentos flojos oblongos, cortamente pedunculados sin envoltura escamosa, estambres con dos sacos polínicos libres y escama terminal rudimentaria; femeninas con pedúnculo más largo, dos óvulos en general opuestos, con envoltura sencilla en carpelos rudimentarios en forma de manguitos. La semilla tiene testa dura con dos aristas, de ordinario una sola en cada flor, embrión tardío, con dos cotiledones. La única especie, *G. biloba,* es de China y Japón y alcanza 30 m. de altura y su tronco 2 á 4 de grueso, las semillas son de 2'5 á 3 cm., con pedúnculos de 5, amarillentas ó de un verde claro, con carne resinosa. La madera sirve en ebanistería y las semillas se comen; los chinos plantan este árbol alrededor de los templos.

GINKGOÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas gimnospermas, de la clase de las ginkgoales, única en ella y cuyo género tipo es *Ginkgo.*

GINKGOALES. f. pl. *Bot.* Clase de plantas gimnospermas con tallo ramificado, sin vasos en el leño secundario, ramos largos y cortos, hojas divididas, cuneiformes ó flabeliformes, en los géneros fósiles profundamente cortadas con segmentos estrechos, flores unisexuales, dioicas, estambres de las masculinas con dos sacos polínicos ó microsporangios, espermatozoides con cabeza de tres vueltas de hélice, muchos cirros y cola aguda. Óvulos ortótropos uno ó dos en el extremo del carpelo estrechamente cuneiforme, en el ápice á menudo bífido en un eje común. Fecundación después de caer el óvulo, luego de dos meses de la polinización y de haber germinado de la celda del polen un tubo polínico ramificado. Antes de la fecundación se convierte en mucílago la parte superior de la pared del saco embrionario y se cae la parte con cirros del espermatozoide, como en las cicadales. Familia única la de las *ginkgoáceas.*

GINKGOFILO. m. *Paleont.* El fósil *Ginkgophyllum* de Saporta se refiere á limbos alargados, cuneiformes, repetidamente ahorquillados con lóbulos terminales bílobos, truncados, festonados, en la base estrechados en pecíolo largo, lineal, decurrente en el tallo; las flores se desconocen. Se encontró en el carbonífero de Inglaterra y en el pérmico de Francia y Rusia.

GINKULOV (JAIME DANILOVICH). *Biog.* Lingüista y filólogo rusorrumano del siglo XIX. Fué profesor (1839-58) de idioma rumano en la Universidad de San Petersburgo y publicó, entre otras obras, *Las reglas principales de la gramática valacomoldava* (San Petersburgo, 1840), y una serie de libros y tratados lingüísticos y etimológicos.

GINNASI (CATALINA). *Biog.* Pintora italiana, nacida y muerta en Roma (1590-1660). Descendiente de una familia noble, se dedicó por gusto á la pintura, y fué discípula de G. Celio y de Lanfranco.

GINNEKEN. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, prov. del Brabante Septentrional, dist. y á 3 kms. S. de Breda, sit. á oril. del Mark, brazo del Dintel; 5,000 h. con el municipio. Está unido á Breda por un tranvía.

GINO. (Etim. — Del gr. *gyné,* mujer, hembra.) Voz de origen griego, que, con la significación de *pistilo, ovario,* ó en general los órganos femeninos de las plantas, entra como prefijo en la composición de varios términos de botánica.

GINOBASE. m. *Bot.* Prolongación del receptáculo con que se sueldan los estilos laterales de la malva, cinoglosa, etc.

GINOBÁSICO, CA. adj. *Bot.* Se dice del estilo, que parece nacer en la base del ovario, en vez de salir del ápice; ejemplo, muchas borragináceas y labiadas.

GINOCARDASA. f. *Quím.* Enzima que se encuentra en las semillas de la *Gynocardia odorata.* V. GINOCARDINA.

GINOCARDIA. *Bot.* El género *Gynocardia* R. Br. comprende plantas de la familia de las flacurtiáceas, tribu de las pangieas y subtribu de las hidrocarpinas, con sépalos soldados entre sí, estambres muchos, filiformes, libres, el cáliz se desgarra longitudinalmente, estilos cinco, cortos, hojas penninervias. La única especie, *G. odorata,* de Indo-China, es un árbol con hojas cortamente pecioladas, esparcidas, lampiñas, enteras, oblongas, flores aromáticas, bastante grandes, en fascículos axilares, ó en el leño viejo. El aceite de las semillas (chaulmugra) se usa contra la lepra y la pulpa del fruto para atontar los peces y después de cocida también como alimento. Es de advertir que según los últimos estudios [E. Muir, *Handbook on Leprosy* (Cuttack, 1921), Schlossberger, *Zeitschrift f. angew. Chemie* (Bd. 37, s. 1, 1924), y en *Die Umschau* (15 de Marzo de 1924)] el aceite de *Gynocardia odorata,* con que se confundió largo tiempo el chaulmugra, es completamente diferente de éste en composición química y en acción terapéutica, no teniendo importancia para el tratamiento de la lepra. El verdadero aceite de chaulmugra se extrae de las semillas del *Taraktogenos Kurzii* King., de la misma familia de las flacurtiáceas, por expresión en frío, y es amarillento y de olor característico Semejantes son los de *Hydnocarpus,* también de la India, principalmente del *H. Wightiana* del Malabar.

GINOCARDIA (ACEITE DE). *Farm.* y *Quím.* Llámase también *aceite de chaulmugra.* Es una grasa sólida, cuya procedencia se atribuye á la *Gynocardia odorata,* primero, y á la *G. Prainii* luego, mientras que después se dijo que la planta que lo proporciona es el *Taraktogenos Kurzii.* Obtenido prensando en frío las semillas, se presenta en forma de una masa amarillenta y granujienta, que funde á 26° y se derrite á unos 20. Es soluble en mucho alcohol absoluto, en el éter, éter acético, cloroformo, tetracloruro de carbono, sulfuro de carbono, éter de petróleo y ligroína. Su densidad á 15° es 0,951. Es dextrogiro: á 15° $[\alpha]_D = +52$. El índice de saponificación está comprendido entre 204 y 332; el del yodo, entre 90,3 y 103,2, y el del ácido entre 23,9 y 37,4. Según Moss, está formado por los ácidos palmítico, ginocárdico, coccínico é hipopegeico, en forma de glicéridos.

GINOCARDIA (SEMILLA DE). *Farm.* Se llama también *semilla de chaulmugra, semilla de cholmogra* y *chaulmungri.* Procede de la *Gynocardia odorata* R. Brown (*Chaulmoogra odorata* Roxb., *Hydnocarpus odoratus* Lindley); pero véase lo advertido en el artículo GINOCARDIA. *Bot.* Las semillas de ginocardia son ovoideas

gulares, angulosas y deformadas por mutua compresión en el fruto; tienen de 2 á 3 cm. de largo y de 1 á 1,5 de ancho. Por fuera son grises, amarillentas ó rojizas y suaves al tacto; cuando se frotan pierden el aspecto terroso y la superficie aparece negruzca y algo brillosa. La cubierta de la semilla es dura y la almendra queda suelta, estando formada por un albumen gris amarillento y oleoso que rodea al embrión, cuyos cotiledones son planos, foliáceos y de forma acorazonada. La almendra tiene olor suave y sabor agradable; cuando se frota con agua presenta el olor y el sabor propios de las almendras amargas. Al parecer, las semillas de ginocardia contienen amigdalina y emulsina, localizada en el albumen y en los cotiledones, debiéndose á estas substancias el olor á cianhídrico que se percibe cuando se trituran las semillas en contacto con agua; además, contienen un aceite semisólido y ácido ginocárdico, al cual se atribuye su acción en el organismo. Las semillas de ginocardia son muy empleadas en la India como medicinales, empleándose también mucho por este concepto el aceite que de ellas se extrae.

En el comercio se encuentran á menudo, con el nombre de *chaulmoogra*, unas semillas que tal vez procedan de una variedad de la *Ginocardia odorata* ó de una especie afín á la misma. Estas semillas son muy parecidas á las descritas, pero el albumen es rojizo obscuro ó negruzco y los cotiledones son lanceolados. No dan olor á cianhídrico con el agua, porque sólo contienen emulsina.

GINOCÁRDICO (Ácido). *Quím.* V. Ginocardíco (Ácido).

GINOCARDINA. f. *Quím.* $C_{18}H_{19}NO_9 + 1^1/_2H_2O$. Glucósido contenido en la proporción de 5 por 100 en las semillas de la *Gynocardia odorata*, de las cuales se extrae por un procedimiento análogo al que sirve para extraer la amigdalina de las almendras amargas (v. Amigdalina). La ginocardina cristaliza de su solución acuosa en prismas incoloros, muy solubles en el agua, menos en el alcohol y poco en la acetona. Pierde el agua de cristalización á 115°. Anhidra, funde entre 152 y 163°. Es dextrogira. Por la acción de la *ginocarasa*, enzima contenida en las semillas de la ginocardina, se desdobla rápidamente, y por la acción de la emulsina y de los ácidos diluídos con lentitud, en glucosa, ácido cianhídrico y un compuesto que corresponde á la fórmula $C_6H_8O_6$, cuya naturaleza química no está todavía bien conocida. El desdoblamiento de la ginocardina es el siguiente:

$$C_{18}H_{19}NO_9 + H_2O = C_6H_{12}O_6 + HCN + C_6H_8O_4$$

Por la acción del agua de barita, la ginocardina se convierte en la sal bárica del ácido ginocárdico. Jong dice que también se encuentra ginocardina en las hojas frescas del *Pangium edule*.

GINOCARDÍNICO (Ácido). *Quím.*

$$C_{12}H_{19}O_2 \cdot CO \cdot OH$$

Llámase también *ácido ginocárdico*. Acido que se forma por la acción del agua de barita sobre la ginocardina (v.). Es un líquido siruposo, dextrogiro, que por desdoblamiento hidrolítico se descompone en glucosa y un ácido que tiene por fórmula empírica $C_7H_{10}O_6$.

GINOCCHI TARALI (Luisa). *Biog.* Maestra y escritora italiana contemporánea. Ha publicado: *Storie rustiche* (Palermo, 1886); *Fra le nostre aiuole* (Palermo, 1890, 1896 y 1897); *Ventiquattr'ore di amarezza*, comedia para niños (Palermo, 1894), y *La paura* (Palermo, 1894).

GINOCEFALA. *Bot.* El género *Gynocephala* de Blume es sinónimo del *Phytocrene* Wall., de la familia de las icacináceas.

GINOCTODES. *Bot.* El género *Gynochthodes* Bl. comprende plantas de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cofeoideas, tribu de las psicotrieas y subtribu de las morindinas, con flores libres casi sentadas, unisexuales, estilo sencillo ó dividido en dos ramas fuertes. Son arbustos lampiños, con ramas delgadas trepadoras, hojas coriáceas, cuando secas negras, estípulas anchas, agudas, caducas, flores pequeñas, fasciculadas ó en cabezuelas axilares. Se incluyen tres especies del Archipiélago Indico.

GINODIASTÍLIDOS. m. pl. *Zool. (Gynodiastylidae.)* Familia de crustáceos entomostráceos del orden de los copépodos. Se distinguen por ofrecer el palpo de la maxila primera provista de dos filamentos; flagelo accesorio de la antena interna muy pequeño; la antena externa pequeña en ambos sexos; maxilípedo tercero sin exopodito en la hembra; telsón de tamaño mediano, sin espinas apicales, ó con dos rudimentarias; pereópodos 1-4 ó solamente 1-2 del macho con exopoditos, en la hembra sólo los dos primeros; sin pleópodos en el macho; urópodos con endopodito de dos artejos, ó sencillo. Sólo contiene un género, *Gynodiastylis* Calman.

GINODIASTILIS. f. *Zool.* (*Gynodiastylis* Calm.) Género de crustáceos entomostráceos del orden de los cumáceos y familia de los ginodiastílidos. Sus caracteres son los de la familia. Contiene cuatro especies de Asia y Oceanía; la *G. laevis* Calm. es de Nueva Zelanda.

GINÓFORO. m. *Bot.* Prolongación del receptáculo que sostiene al pistilo.

GINOJO. m. ant. Rodilla.

GINOLES. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Aude, dist. de Limoux, cant. y á 2 kms. SO. de Quillan, al pie de elevadas montañas. Aguas minerales salinas sulfurosas cálcicas, utilizadas en un establecimiento.

GINOLOGÍA. f. Ginecología.

Deriv. **Ginológico, ca. Ginólogo.**

GINOON. m. *Bot.* Género fundado por de Jussieu y sinónimo del *Glochidion* Forst., de la familia de las euforbiáceas.

GINOPAQUIS. *Bot.* El género *Gynopachys* Bl. es sinónimo del *Randia* Houst., de la familia de las rubiáceas. Como sección se distingue por ser árboles ó arbustos, erguidos ó trepadores, inermes, con cimas opuestas á las hojas, tubo corolino de ordinario no más largo que el limbo, bayas pequeñas, esféricas, blandas, hojas iguales en cada par, polen granudo; todas las especies son del Antiguo Mundo, la mayoría asiáticas.

GINOPIGOLAGA. f. *Entom.* (*Gynopygolax* Schmidt.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los cercópidos y tribu de los cercopinos. Comprende 14 especies de Malasia y Corea; el tipo *G. Proserpina* White, es de Filipinas.

GINOPLÁSTICA. *Cir.* Cirugía plástica de los órganos genitales femeninos.

GINOPLEURA. *Bot.* El género *Gynopleura* de Cavanilles es sinónimo del *Malesherbia* de Ruiz y Pavón, de la familia de las malesherbiáceas.

GINOPOGON. m. *Bot.* El género *Gynopogon* Forst. es sinónimo del *Rhyxia* R. Br., de la familia de las apocináceas.

GINORGA. *Paleont.* (*Ginorga* Gray; *Cardinia* Agassiz, 1841.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los cardínidos.

GINORI. *Genealog.* Familia de porcelaneros florentinos. La fábrica de Ginori (desde 1900 *Società ceramica Richard-Ginori*), de Doccia, cerca de Sesto (Valdarno), fué fundada en 1735 por el marqués senador Carlos Ginori, m. en 1757, que se dedicó con gran entusiasmo á la fabricación de cerámica, saliendo de sus hornos piezas muy apreciadas. || Su hijo *Lorenzo I* (1791) dirigió luego la fábrica, y en esta dirección le siguió *Carlos Leopoldo Ginori*. A la muerte de éste dirigió la manufactura el marqués Rinuccini, tutor de sus hijos meno-

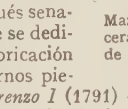

Marca de cerámica de Ginori

res de edad. || *Lorenzo II*, el mayor de éstos, tomó la dirección en 1878. || *Carlos*, su hijo, le sucedió y se asoció con Julio Richard, de Milán, adonde pasó la fábrica de Doccia en 1900. La porcelana es generalmente buena; al principio adquirió esta fábrica las primeras materias en China, debiéndose á esto la bondad de sus piezas.

GINORIA. *Bot.* Género fundado por Jaquin y que hoy incluye á *Antherylium* de Rohr y una especie de *Diplusodon* de Grisebach. Son plantas de la familia de las litráceas, tribu de las neseeas y subtribu de las neseínas, con anteras de través, estilo sobre la punta de la placenta después de separarse las valvas de la cápsula, las anteras al final se arrollan en círculo ó en caracol. Los pétalos son grandes, los estambres 10 á 23, el cáliz no alado. Son arbustos en general lampiños, á menudo con cuatro espinas en cada nudo, flores en racimos ó umbelas, con frecuencia además ó exclusivamente en la base de ramos nuevos aislados axilares.

Se incluyen siete especies del S. de Méjico y Antillas.

En el subgénero *Euginoria* las flores son hexámeras, en racimos largos, hojosos, ó muy cortos y sin hojas, rara vez en umbelas.

G. americana, de Cuba, es la *rosa del rio ó clavellina; G. spinosa* es la *cuaresmilla ó clavellina espinosa*.

En el subgénero *Antherylium* son las flores tetrámeras en umbelas, á veces reunidas en panoja.

GINOSA. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Lecce, dist. y al NO. de Tarento; 12,000 h. Sit. á oril. del Latepza, tributario del golfo de Tarento.

GINOSTEMA. *Bot.* El género *Gynostemma* Bl. comprende plantas de la familia de las cucurbitáceas, subfamilia de las sicioideas, con los óvulos colgantes, ovario tri ó bilocular, cada celda con dos óvulos. Son hierbas vivaces, trepadoras, con hojas tri á septemlobuladas, rara vez enteras, zarcillos bífidos, rara vez sencillos, flores pequeñas, blancas ó verdes, frutos pequeños, de forma de guisantes. Se incluyen cinco especies del Asia tropical, las islas de la Sonda y Filipinas.

GINOSTEMO. m. *Bot.* Cuerpo formado por estambres y pistilo soldados en las orquidáceas, estilideas y aristoloquias.

GINOT Y RIERA (MARÍA DE LA CONCEPCIÓN). *Biog.* Distinguida pianista y compositora española, nacida en Barcelona en 1858. Se ha dedicado casi exclusivamente á la composición de obras religiosas, sobresaliendo entre las mismas una *Salutación á Santa Cecilia*.

GINOTROQUEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las rizoforáceas, subfamilia de las rizoforoideas, con flores epíginas, placenta que pasa al estilo, óvulo sin apéndice, drusas de oxalato cálcico en las hojas. Se subdivide en las subtribus de las *ginotroquinas* y *caralinas*.

GINOTROQUES. *Bot.* El género *Gynotroches* Bl. comprende plantas de la familia de las rizoforáceas, subfamilia de las rizoforoideas, tribu de las ginotroqueas y subtribu de las ginotroquinas, con 16 óvulos por lo menos, cotiledones no soldados, hipocotile que permanece en la semilla, ovario con celdas completas, fruto abayado, indehiscente, semillas sin arilo, hojas con epidermis de varias capas en el haz, y sin tejido acuífero. En general, arbolillos ó árboles, con vástagos lampiños ó en la juventud pelosos, hojas enteras ó ligeramente festonadas, flores pequeñas, pedunculadas, fasciculadas en ejes acortados, axilares. Se incluyen dos especies de Malaca y el Archipiélago Malayo.

GINOTROQUINAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las rizoforáceas, subfamilia de las rizoforoideas y tribu de las ginotroqueas, con receptáculo plano, no alargado en tubo ó en caso muy poco, sépalos en general cuatro, rara vez cinco ó seis, ovario á lo sumo semiínfero, cáliz bajo el fruto. Géneros principales *Rhizophora* y *Gynotrochea*.

GINOTTI (JACOBO). *Biog.* Escultor italiano, n. en Cravagliana (Val Sesia) en 1837 y m. en Turín en 1897. Fué discípulo de Vela, Albertoni y Tabacchi en la Academia de Turín.

Trabajó en Roma, Nápoles, Turín y Milán, pero comenzó á hacerse célebre en Nápoles con *La esclava* (Villa Real de Capodimonte) que obtuvo medalla de oro. En 1889 expuso una *Nidia* que fué otro triunfo. De sus otras obras son de citar: *Petroliera, Euclides, Lucrecia*, la estatua de *Manzoni*, el busto de *Quintino Sella* (bronce, 1886) y otros varios monumentos, como los del conde de Brandello en el cementerio de Turín, Carlos Negroni, en Novara; la estatua de *Felipe Mellana* (Casale Monferrato) y la del general *Robilant* (Turín). Sus producciones de estilo clásico figuraron en las Exposiciones extranjeras de Berlín, Munich, Viena, París, Amberes y Liverpool.

La esclava
Escultura por Jacobo Ginotti

GINOULHIAC (SANTIAGO MARIO AQUILES). *Biog.* Prelado y escritor francés, n. y m. en Montpellier (1806-1875). Fué profesor de teología en el Seminario de Montpellier, vicario general del arzobispado de Aix (Provenza), obispo de Grenoble á partir de 1852, y en 1870 fué elevado á la sede arzobispal de Lyón. Teólogo eminente, dejó numerosas obras, entre ellas: *Histoire du dogme catholique pendant les trois premiers siècles de l'Eglise* (París, 1852); *Epîtres pastorales* (Grenoble, 1866); *Le Sermon sur la Montagne* (Lyón, 1873); *Les origines du Christianisme*, obra póstuma, etc.

GINOVAL. m. *Quím* y *Farm.*

$$\begin{matrix} CH_3 \\ CH_3 \end{matrix} > CH \,.\, CH_2 \,.\, CO \,.\, OC_{10}H_{17}$$

Es el éter isovaleriánico del isoborneol. Es un líquido incoloro de reacción neutra, de olor aromático especial y de sabor algo oleoso. Se disuelve poco en el agua y es muy soluble en el alcohol, éter, cloroformo y benzol. Su densidad está comprendida entre 0,952 y 0,957. Se emplea en medicina, generalmente en forma de perlas.

GINOVAL. *Terap.* Es medicamento indicado en las neurosis funcionales.

GINOVÉS. adj. ant. GENOVÉS. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

GINOXIS. m. *Bot.* El género *Gynoxys* Cass. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las senecioncas y subtribu de las senecioninas, con receptáculo desnudo, cabezuelas uniformes homógamas ó con una serie de lígulas femeninas, flores hermafro-

as fértiles, vilano peloso, involucro uniseriado, con ílículo, hojas opuestas, cabezuelas todo lo más de maño mediano, en panoja terminal. Son árboles ó ustos con hojas en general coriáceas y algodonosas r el envés. Se incluyen 14 especies de los Andes tro-cales.

GINOYO. m. ant. RODILLA.

GINS (ARSENIO). *Biog.* Agustino alemán, de Ma-ncia, que vivió en el siglo XVIII. Obras: *Positiones eologicae* (Riedling, 1784); *Elementa Artis Criticae: eo Exegesi Sacrae Scripturae* (Erfurt, 1787), y *Utrum udaei hebraicum textum Sacrorum librorum voluntatis alitia corruperint?* (Erfurt, 1790).

GINSENG. m. *Bot.* El de China es el *Panax Gin-ng* y el de América *P. quinquefolium,* de la familia : las arabiáceas.

GINSENG. *Farm. Raiz de ginseng.* Con el nombre de *nseng de la China* se conoce una raíz empleada como edicinal que procede, al parecer, del *Panax Ginseng Aralia Ginseng,* planta herbácea de China y de orea. Se recolecta limpiando las raíces de la tierra llherida y raspándolas con un cuchillo de bambú, ltroduciéndolas en agua caliente y sometiéndolas á acción del vapor hasta que se vuelvan translúcidas, secándolas luego. Se presenta en fragmentos cilín-icos, de 1 á 1,5 cm. de ancho y de 2 á 6 de largo, á ces bifurcados, de color amarillo rojizo, translúcidos de aspecto córneo. En contacto con el agua se ablan-n y aumenta mucho de volumen. Tiene olor aromático oco pronunciado y sabor especial, dulce, aromático después amargo. Los chinos emplean esta raíz como nica, depurativa y afrodisíaca. Es rara en Europa. El *ginseng de América* es la raíz del *Panax quinque-lium* L. ó *Aralio quinquefolix* Gray, de los Estados nidos. Se presenta en fragmentos cilíndricos ó raí-s enteras de unos 6 cm. de largo y 1 de grueso, sen-lla, bi ó trifurcadas y fusiformes. Es de color amari-nto ó algo pardusco exteriormente y la superficie tá anillada ó estriada; por dentro es blanca ó algo marillenta y muy amilácea. El cambium es muy visi-e, apareciendo en el corte transversal dos secciones, na cortical radiada y con puntos amarillos ó pardos, ue corresponden á conductos secretores, y otra le-osa, más blanca y también radiada. La raíz tiene olor omático y sabor acre, dulzaino y aromático. Se ha mpleado, al parecer, para falsificar la raíz de políga-, de la cual se distingue por no ser leñosa, tener con-uctos secretores en la corteza, tener todo el parénqui-a lleno de fécula y carecer de drusas de oxalato cál-co. El ginseng de América contiene esencia, resina, cula, mucílago y una materia parecida á la glicirricina ue ha recibido el nombre de panaquilona. En Europa o se emplea

GINSHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, Est. de esse, prov. de Starkenburg, circ. de Gross-Gerau, á il. del Rhin; 4,000 h.

GINTE (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, un. de Vélez-Rubio.

GINTL (GUILLERMO FEDERICO). *Biog.* Químico úngaro, hijo de Julio Guillermo, n. en 1843 y m. en raga en 1908. Terminados sus estudios en Viena y spués de desempeñar las cátedras de auxiliar (1865-868) y *Privatdozent* (1867) de la Universidad de Viena, é nombrado profesor numerario de la Escuela Su-erior Técnica de la misma ciudad. Desde 1870 fué iembro del Real Consejo de Sanidad de Bohemia varias veces presidente de la Sociedad para el fo-ento de la industria. Desde 1878 hasta 1879 fué iembro del Parlamento de Bohemia; á partir de 1895 tuvo al frente de la Asociación austriaca para la oducción química y metalúrgica, y desde 1902 fué iembro del Senado austriaco. Con Kick hizo una edi-ión del *Technisches Wörterbuch* de Karmarsch y ecrens.

GINTL (JULIO GUILLERMO). *Biog.* Físico checo, n. y m. en Praga (1804-1883). Estudió en Praga y Viena; en 1836 fué profesor en Graz; en 1847 fué nombrado inspector y en 1849 director de los Telégrafos del Estado. Construyó las primeras redes telegráficas de Austria y dejó gran número de trabajos sobre el termómetro, la meteorología y el magnetismo, entre ellos: *Das Höhenmessen mit d. Thermometer* (Viena, 1835). Publicó, además, gran número de artículos científicos en varias publicaciones, como la *Zeitschrift* de Baumgartner y la *Zeitschrift für Physik* de Holger. Las más importantes de esta última son: *Ueber d. verbesserte Thermo-Barometer* (I, 1840); *Ueber d. Gefrieren d. Wassers auf Thermometen* (I, 1840); y *Ueber d. Wirkungd. Magnetismus,* etc. (I, 1840). En *Steiermark. Zeitschrift* publicó: *Beobachtungen über d. Grundeis der Mur* (VI, 1839); *Uebersicht d. meteorolog. Verhältn. von Gratz nach Beobb. in den J. 1837-42* (IV-VII), y en *Sitzungsberichte d. Wien. Acad.*: *Der transportable Telegraph f. Eisenbahnzüge* (VI, 1851); *Der elektrochem. Schreib-Apparat d. österreich. Telegraphen* (X, 1853); *Ueber d. Existenz u. d. Natur d. elektr. Ströme,* etc. (XI, 1853).

GINTRAC (ELÍAS). *Biog.* Médico francés, n. y m. en Burdeos (1791-1877). Fué médico titular del hospital de San Andrés de dicha ciudad, profesor de clínica interna y director de la Escuela de Medicina á partir de 1846. Obras principales: *Cours théorique et pratique de pathologie interne et de thérapie médicale* (París, 1853-72) que es su obra más notable; *Mémoires et observations de médecine clinique et d'anatomie pathologique* (Burdeos, 1830); *Fragments de médecine clinique et d'anatomie pathologique* (Burdeos, 1841); *De l'influence de l'hérédité sur la production de la surexcitation nerveuse, sur les maladies qui en résultent, et des moyens de les guérir* (París, 1845); *De la méningite rhumatismale* (Burdeos, 1865), etc.

GINTRAC (J. M. ENRIQUE). *Biog.* Médico francés, hijo de Elías, n. en Burdeos en 1820 y m. en 1878. Fué decano de la Facultad de Medicina de su ciudad natal, y adquirió mucha fama como médico. Obras: *Essai sur les tumeurs solides intrathoraciques,* tesis del doctorado (París, 1845); *Etudes sur les effets thérapeutiques du tartre stibié à haute dose* (Burdeos, 1851); *Etudes cliniques sur les injections iodées dans le traitement de l'ascite* (Burdeos, 1855); *Tétanos traumatique traité avec succès par le curare* (Burdeos, 1859); *Physiologie pathologique du rhumatisme* (Burdeos, 1865), etc.

GINTYLLO (JUAN). *Biog.* Hagiógrafo polaco (1789-1857), prefecto del Seminario de Vilna y desde 1844 administrador de la diócesis de Samogitia. Publicó varios escritos en los idiomas lituano y hebreo: *Consideraciones sobre la venida de Jesucristo; Catecismo católico para hebreos,* etc. Además, se le debe un *Vocabulario hebreopolaco.* Poseyó una notabilísima biblioteca de 30,000 volúmenes.

GINUÁBEL. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Burgasé.

GINUNAGAN ó GUINUNAGAN. *Geog.* Ensenada de la costa SE. de la isla de Leite (Filipinas). En la misma se encuentran las islas de Cabugan Chico y Cabugan Grande, y des. en el río Málaga.

GINUNGAGAP. *Mit.* Nombre que los escandinavos dan al abismo de la nada.

GINURA. *Bot.* El género *Gynura* Cass. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las senecioneas y subtribu de las senecioninas, con receptáculo plano, desnudo, cabezuelas uniformes, homógamas ó á veces con algunas lígulas con anteras atrofiadas, flores hermafroditas fértiles, vilano peloso, involucro uniseriado con calículo, brácteas sin apéndice, hojas esparcidas, ramas del estilo con largos apéndices agudos por encima de los estigmas, sin corona manifiesta de pelos colectores largos. Cabezuelas medianas, aisladas en el extremo de las ramas ó en

corimbo, con flores amarillas, azules ó purpurinas. Son hierbas. Las especies incluídas son unas 24 de regiones cálidas de Asia y Africa.

GINZEL (Federico Carlos). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Reichenberg (Bohemia) en 1850. Auxiliar de Oppolzer, observó gran número de cometas; determinó las posiciones de las nebulosas, y tomó parte en casi todos los trabajos de Oppolzer. Poco después se dedicó exclusivamente á la astronomía teórica, fijando las trayectorias de muchos asteroides, cometas, etc. En 1886 fué miembro del Instituto de Cálculos *(Recheninstitut)* de Berlín y en 1899 se le nombró profesor del mismo. Allí continuó sus investigaciones á base de las cuales elaboró, en parte, el canon de los eclipses de Oppolzer desde 900 a. de J. C. hasta 600 d. de J. C., y calculó las circunstancias de visibilidad de cada uno de los eclipses de la etapa mencionada. Esta obra, titulada *Spezieller Kanon der Sonnen- und Mondfinsternisse für das Ländergebiet der klassischen Altertumswissenschaft und den Zeitraum von 900 v. Chr. bis 600 n. Chr.* (Berlín, 1899), es uno de los más vastos trabajos publicados acerca del cálculo astronómico. La reaparición del cometa Olber en 1887 le dió ocasión para una nueva determinación de su trayectoria. Escribió, además, *Ueber Veränderungen am Fixsternhimmel* (Hamburgo, 1887).

Ginzel (Jacobo). *Biog.* Pintor checo (1792-1862), cuyos estudios en la Academia de Praga costeó el conde Clam-Gallas. Partió en 1818 para Dresde, donde estudió los maestros holandeses. Dedicóse principalmente á pintar retratos; sus mejores trabajos datan de 1820-30. Debido á la técnica concienzuda de sus dibujos y cuadros, ocupa un digno puesto al lado de Horcicka, Machek y Quaisser en la pintura checa. Una colección de sus obras y estudios se conserva en el Museo de Liberec (Reichenberg).

Ginzel (Francisco). *Biog.* Astrónomo bohemo contemporáneo, antiguo observador de la Comisión Geodésica de Viena. Fué nombrado, en 1878, astrónomo de la sección matemática del Observatorio Real de Berlín. Su estudio *Neue Untersuchungen über die Bahn des Olber'schen Cometen und seine Wiederkehr* le mereció el premio de la Sociedad Docta de Holanda, en Haarlem. De gran valor es también su obra *Ueber eine neue Bestimmung empirischer Correctionen der Mondbahn behufs Darstellung der Finsternisse,* y, además, *Ueber einen Versuch, das Alter der vedischen Schriften aus historischen Sonnenfinsternissen zu bestimmen* (Praga, 1894). En la revista *Himmel und Erde* publicó varios notables artículos.

Ginzel (José). *Biog.* Historiógrafo y canonista checo (1804-1876). Estudió teología en Viena, donde se doctoró en 1830; en 1837-61 fué profesor de moral é historia eclesiástica en el Seminario de Reichenberg (Liberec) y en 1861 se le nombró canónigo. En 1870-1873 desempeñó el cargo de diputado en la Dieta Provincial y Central. Por sus méritos literarios fué nombrado en 1858 miembro correspondiente de la Sociedad Docta de Praga. Entre sus obras descuellan: *Handbuch des neuesten in Oesterreich geltenden Kirchenrechtes* (Viena, 1859-62); *Geschichte der Slavenapostel Cyrill und Method* (Leitmeritz, 1857); *Zum Frieden zwischen Kirche und Staat* (Leipzig, 1868); *Politische Geschichte in Oesterreich* (Leipzig, 1869), y *Kirchenhistorische Schriften* (Viena, 1872).

GINZKEY (Francisco Carlos). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Pola de Istria en 1871. Estudió en la Academia de Marina y Escuela Militar y ha sido agregado hace años del Instituto Geográfico Militar de Salzburgo. Ha cultivado la poesía y la novela, siendo suyas las producciones literarias: *Hatschi-Bratschis Luftball* (4.ª ed., 1905); *Wiesenzaun* (1913); *Der Front in Tirol* (1916); *Befreite Stunde* (1918); *Doppelspieg* (1920); *Einz. Sünde* (1920); las novelas: *Jacobus und die Frau* (1908); *Gesch. einer still. Frau* (1909); *Vogelweide* (1911); *Gaukl-von Bologna* (1917) y las obras en verso: *Ergebnisse* (1901); *Heiml. Länt.* (1906); *Ballad und neue Lieder* (1910); *Der v. d. Vogelweide* (1911); *A. d. Werkstädte d. Lyr.* (1913), y *D. Wiesenzaun* (1913). En 1906 obtuvo el premio Bauernfeld. Fué presidente de la Sociedad literaria de Salzburgo.

GINZO. *Geog.* Río de la prov. de Orense. Se forma de tres riachuelos que se unen cerca de la pobl. de Ginzo de Limia y des. en el Limia, con el cual á veces se confunde.

Ginzo. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Brión, parr. de San Julián de Bastavales. || Lug. en el mun. de Mazaricos, parr. de Santiago de Arcos.

Ginzo. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Foz, parr. de San Martín de Mondoñedo. || Ald. en el municipio de Villameá, parr. de San Vicente de Villameá.

Ginzo. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Cartelle, parr. de San Pedro de Sabucedo de Montes. || Lug. en el mun. de San Amaro, parr. de Santa Eugenia de Eiras.

Ginzo. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Cuntis, parr. de Santa María de Cuntis.

Ginzo de la Cuesta. *Geog.* Lugar de la provincia de Orense, mundo de Maceda, parroquia de San Juan de Villardecás.

Ginzo de Limia. *Geog.* P. j. de la prov. de Orense, sit. en la parte meridional de la misma, limitando al N. con los partidos judiciales de Celanova y Allariz, al E. con el de Verin; al S. con Portugal y al O. con el p. j. de Bande. Ocupa una super. de 640'31 kms.² y según el censo de 1910 tiene 18,199 e. y albergues y 36,193 h. de hecho ó 38,495 de derecho, distribuídos en 11 municipios que comprenden 81 parroquias y éstas, á su vez, 2 villas, 195 lugares, 42 aldeas, 2 caseríos y 362 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 35,320 h. de hecho ó 38,969 de derecho. El terreno es generalmente llano, sobre todo en el centro, si bien se levantan en su parte SE. la Sierra de Pena y la Sierra de Larouco y en el O. el monte Calvo y el cerro de Aguioncha. En su parte N. se extiende en el límite del p. j. de Allariz la lag. de Antela ó lago Beon, al cual van á parar numerosos riachuelos, pudiendo aquélla considerarse como origen del Limia, que atraviesa el partido de NE. á SO. y recibe, además, dentro de él el Ginzo y el Lebonizo. Por la parte central se extiende la hermosa comarca de Limia Alta. El partido carece de ferrocarril; pero lo cruza de SE. á NO. una carretera que se bifurca en la villa de Ginzo de Limia, para encaminarse á Allariz y Celanova.

Ginzo de Limia. *Geog.* Mun. de la prov. de Orense, con 2,654 e. y albergues y 6,476 h. según el censo de 1910. Se compone de las parroquias de San Salvador de Damil, San Bartolomé de Ganade, Santa María de Ginzo de Limia, San Juan de Guntimil, Santa María de las Lamas, Santo Tomé de Morgade, Santa María de Mostevio, San Salvador de Parada de Ribeira, San Pedro de la Pena, San Salvador de Sabucedo y San Pedro de Solveira, y de las ayudas de parroquia de San Pedro de Boado, San Miguel de Cima de Ribeira y San Andrés de Piñeira Seca. Su cabecera es la villa de Ginzo de Limia (1,561 h. en 1910), en la parroquia de Santa María de Ginzo de Limia. El censo de 1920 le asigna 7,081 h. Es cabecera del p. j. de su nombre y corresponde á la dióc. de Orense. Se halla sit. en terreno llano con algunas colinas, regado por los ríos Limia y Ginzo, á 40 kms. de Orense, cuya est. es la más próxima, con carr. á Orense, Chaves, Zamora, Celanova, Lucenza, Los Milagros y Rairiz de la Vega. En su término se producen patatas, maíz, centeno y nabos; abunda la caza y la pesca. Telégrafo, alumbrado eléctrico; servicio de automóviles á Allariz, Orense y Verin; fab. de chocolates, harinas, gaseosas y pastas

para sopa. Sociedades Casino Antelano y Club Antelano. Según una tradición local, GINZO DE LIMIA ocupa el emplazamiento de una ciudad llamada en la época romana Antioquía, donde nació santa Marina, hija de un gobernador de la provincia en el reinado de Adriano. Parece que en sus inmediaciones estuvo Lemis, población de los límicos, de los que tomaron el nombre la comarca y el río.

GINZO DE LIMIA. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GINZO DE LIMIA.

GÍO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Illano, parr. de Santa Leocadia de Illano.

GIOANNIS (ANGEL DE). *Biog.* Educador italiano, n. en Génova en 1850, profesor de francés en el Liceo y en la Escuela Técnica de su ciudad natal. Ha publicado: *Sulla morale educazione del popolo e della gioventù italiana, pensieri* (1876) y *Della educazione domestica* (1891).

GIOANNIS DE GIANQUINTO (JUAN). *Biog.* Publicista italiano, n. en Cagliari (Cerdeña) en 1831. Fué profesor de historia del derecho de Cagliari y de derecho político en las Universidades de Pavía y de Pisa. Obras principales: *Corso di diritto pubblico amministrativo; Trattato del secreto del medico e dell' avvocato* (1867); *De medici secreto circa vitia matrimonii redhibitoria* (1869); *Trattato teorico e practico sui conflitti e attribuzioni; Introduzione generale allo studio del diritto; Il progresso indefinito del diritto,* etc.

GIOBBE (MARIO). *Biog.* Poeta italiano, n. en Nápoles en 1864. Ha colaborado en varios periódicos, y entre sus obras se citan: *Primi versi* y *Gli amori* (1891); el drama *Mefistofele,* etc. Además, es autor de las notables traducciones en verso de las obras de Edmundo Rostand *Cyrano de Bergerac, L'Aiglon* y *Romanesques.*

GIOBE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Narón, parr. de San Esteban de Bedes.

GIOBERTI (JUAN ANTONIO). *Biog.* Químico italiano, n. en Mongardino, cerca de Asti, en 1761 y m. en Millefiori, cerca de Turín, en 1834. Fué individuo de la Academia Real de Turín, profesor de economía rural, de química y mineralogía en aquella Universidad y director de la clase de física y matemáticas de la Academia. En 1798 formó parte del Gobierno provisional del Piamonte. Escribió: *Saggio sull' imbiancamento delle tele* (Turín, 1790); *Annali di economia rurale* (Turín, 1791); *Des eaux sulfureuses de Vaudier,* etc. (Turín, 1793); *Traité sur le pastel et sur l'extraction de l'indigo* (París, 1813); *Des eaux thermales de l'Echaillon en Maurienne* (Turín, 1822); *Diss. sopra il quaesito: Verificare con più accurati mezzi chimici se l'acqua sia un corpo composto di diverse arie,* etc., en *Mem. Accad. Mantova* (1792); *Ricerche chimico-econom. intorno alla seta,* en *Mem. Soc. Ital.* (X, 1803); *Della tintura del cotone,* etc., en *Mem. Soc. Ital.* (XIII, 1807); *Sur le phosphorisme du tartre vitriolé.* en *Mem. Soc. Ital.* (IX); *Examen chimique de la doctrine du phlogistique,* en *Mem. Soc. Ital.* (IX); *Sur l'action que le fluide galvanique exerce sur différents fluides,* en *Mem. Soc. Ital.* (XIV); *Saggio Sopra i muzzi,* etc., en *Mem. Soc. Agraria di Torino* (t. II); *Ricerche chimice et agronomiche,* etc., en *Mem. Soc. Agraria di Torino* (t. V y VI), etcétera.

GIOBERTI (VICENTE). *Biog.* Filósofo y político italiano, n. en Turín el 2 de Abril de 1801 y m. en París el 26 de Octubre de 1852. Fué de humilde cuna y quedó huérfano en tierna edad, debiendo su educación á su madre adoptiva. Cursó en Turín la carrera eclesiástica, doctoróse en teología en 1823 y fué ordenado *in sacris* en 1825, y al mismo tiempo nombrado profesor de teología de la Universidad de Turín. Su éxito en la cátedra contribuyó á su nombramiento de capellán del rey Carlos Alberto (1833). Por haberse mezclado en una conspiración republicana fué desterrado de su patria, viviendo hasta fines de 1834 en París y desde esta fecha hasta 1843 en Bruselas, donde desempeñó una modesta plaza de profesor en un Colegio particular, rechazando, no obstante, la cátedra de filosofía de la Universidad de Oxford que le ofreció el que fué más tarde cardenal Wisemann. Las obras que le habían creado este prestigio eran *Teorica del sovranaturale* (Capolago, 1838); *Introduzione allo studio della filosofia* (Bruselas, 1839-40; 2.ª ed., Milán, 1850); *Del bello* (1841) y *Del buono* (1842). Un año más tarde publicó una obra sensacional, *Del primato morale e civile degli italiani,* intento de un neocatolicismo, especie de reforma social, política y religiosa, que restablecía la antigua supremacía del poder del Papa, sobre las dos bases de la religión y de la opinión pública. Se inclinaba, además, por la monarquía constitucional, y consideraba al Piamonte como el Estado mejor constituído de la Península para ejercer la hegemonía política y preparar la unidad nacional de Italia. Acogida desigualmente la obra, le suscitó una viva polémica con la Compañía de Jesús. Para responder á sus ataques publicó entonces sus *Prolegomeni* (1845); los jesuítas Curci, Bresciani, Pellico y otros contestaron, intensificándose la polémica, replicando GIOBERTI desde París, donde residía, con sus escritos *Il gesuita moderno* (1846-47) y *Apologia* (1848); la lucha adquirió graves proporciones, y los jesuítas fueron expulsados del Piamonte y de los demás Estados italianos.

Vicente Gioberti

La revolución de 1848 permitió á GIOBERTI volver al Piamonte. Presentóse en Milán proponiendo la unión de Lombardía con el Piamonte; recorrió el centro de Italia, siendo recibido en todas partes con visibles muestras de entusiasmo. Rechazó el cargo de senador que Carlos Alberto le ofrecía, pero en Abril del mismo año entró en la Cámara de los diputados representando la circunscripción de Turín, y el 16 de Mayo fué elegido presidente de la misma. En el verano siguiente fué breve tiempo ministro sin cartera en el Gabinete Casati, ministro de Instrucción pública en el presidido por Callengo, y al caer el ministerio Alfieri (15 de Diciembre de 1848) fué encargado de formar gobierno, desempeñando, además, la cartera de Negocios extranjeros. A pesar del resultado, favorable para él, de las elecciones de Enero de 1849, hubo de presentar su dimisión una vez fracasado su intento de inteligencia con el gran duque de Toscana y con el Papa; las intrigas de Austria y las insidias del partido radical habían ocasionado su caída. Continuó, sin embargo, sosteniendo sus ideales en el periódico *Le Saggiatore,* y bien pronto fué solicitado nuevamente su concurso en el gobierno. Habiendo abdicado Carlos Alberto, su sucesor, Víctor Manuel, le llamó para integrar el Gabinete Delaunay-Pinelli como ministro sin cartera, pero faltándole el apoyo de la opinión, dimitió, y en la primavera de aquel mismo año fué enviado de embajador á Francia. Considerando este nombramiento cómo un destierro disimulado, GIOBERTI pidió su substitución. Sus últimas obras fueron el *Discorso preliminare sulla teoria del sovranaturale* (París, 1850), y *Del Rinnovamento civile d' Italia* (París, 1851). Murió súbitamente en París, siendo trasladados sus restos mortales á Turín. Nos quedan todavía de GIOBERTI *Opuscoli politici* (Turín, 1850) y *Opere inedite* (Turín, 1856-57), que comprenden: *Della filosofia della rivelazione; Delle riforma cattolica della Chiesa* y *Della Protologia; Miscellanea* (Turín, 1857); *Ricordi*

biografici e corrispondenza, por G. Massari (1860-63). E. Solmi publicó otros opúsculos suyos: *La Teorica della mente umana, Rosmini e i Rosminiani* y *La libertà cattolica;* G. Gentile, *Nuova Protologia Brani scelti de tutte sue opere;* A. Dyroff, *Una lettera inedita di V. Gioberti,* en la *Riv. di Filos. Neo-Scol.* (IV, 1912). Algunas de sus obras han sido traducidas al francés y al alemán.

GIOBERTI se formó en la lectura de los filósofos italianos del Renacimiento: Cusa, Ficino, Bruno, Campanella, y quiso realizar en filosofía el mismo ideal que en política y religión; nacionalizar la cultura, con el fin de poner á sus conciudadanos en las condiciones de rechazar al extranjero con la *fuerza.* En su tesis doctoral *De Deo et Religione naturali* se nota la influencia de Descartes y de Ried y cierta tendencia al idealismo; más tarde critica las doctrinas de Cousin y Lamennais; atraído un momento por Rosmini, denuncia sus errores en 1842, y emprende una violenta campaña contra el panteísmo y el enciclopedismo que conservaba todavía algunos adeptos en Italia. El se inclina por el ontologismo, al que pretende dar una forma original, salvando la dificultad del paso de las puras abstracciones á los seres reales existentes. Rechaza el método empíricopsicológico que emplea preferentemente la observación y el análisis, estableciendo, por el contrario, como procedimiento filosófico adecuado, la intuición y la síntesis que permite seguir el curso de la producción real de los seres. Tomar como punto de partida, dice, el examen de la conciencia ó de las operaciones del conocimiento es transportar la filosofía más allá de su esfera y ponerse en el camino del sensualismo, del protestantismo y del ateísmo. Es preciso partir de la idea más universal, del principio último de que todo deriva; pero este principio es el ser, la propiedad trascendental por excelencia, que no puede faltar en ninguna concepción de cosas reales ni en ninguna función cognoscitiva. La idea de ser, sin embargo, no puede considerarse, como tal, anterior á toda forma de ser, é igualmente aplicable á lo finito y á lo infinito, á Dios y á las criaturas. Hay dos nociones primitivas para GIOBERTI, ó, mejor dicho, una absolutamente primitiva, la de ser, y otra subordinada, la de un efecto que, no formando parte de su naturaleza, es producido ó creado libremente por él.

Su verdadero punto de vista lo señala la *Protologia,* ciencia del acto creador, de la actividad primitiva del pensamiento, esto es, del ente inteligible visto por medio del pensamiento inmanente, á diferencia de la Ontología que tiene por objeto el ente en cuanto conocido por la reflexión y de la Psicología, que considera esencialmente el pensamiento por el lado subjetivo. Todo conocimiento es intuitivo reflexivo; el primero descubre los materiales y el segundo los organiza. Todo lo que sea simple, primitivo, debe ser atribuído á la intuición. Ahora bien, no hay reflexión, ni lenguaje, ni ciencia que no suponga un *a priori,* cual es el conocimiento de la verdadera causación libre de la existencia por el ser. La fórmula ideal es *ens creat existentias;* la existencia sale del ser, pero no es una cosa idéntica con él. De esta verdad fundamental derivan los dos principios, de contradicción y de razón suficiente; el ser se pone á sí mismo, ó el ser excluye al no-ser; el ser pone la existencia, esto es, el ser es la razón suficiente de la existencia. GIOBERTI pretende demostrar que en todos los problemas se encuentra implícita aquella proposición, lo mismo en el de la percepción del mundo exterior, concebido como contingente, que en la de la demostración de la existencia de Dios, ser absoluto y necesario, y aun llega á reputarla como la fórmula del Cristianismo que envuelve al hombre, Dios y á Cristo, su mediador con la segunda creación del mundo de la gracia. Concede GIOBERTI al hombre una facultad adecuada para la especulación metafísica, que no es experiencia ni razón. Hay en la idea algo inteligible y algo inaccesible al conocimiento; pero existe en nosotros un poder de sobrepasar lo empíricorracional, de penetrar hasta la profundidad inextricable de las ideas absolutas. Estas se nos ofrecen con un lado claro y positivo (evidencia) y otro obscuro y negativo (misterio). Esta distinción hace la revelación concebible y aun necesaria. La Revelación completa lo que la naturaleza había empezado: proponiendo los misterios, inicia al espíritu en la comprensión de lo sobrenatural. Si es original la nueva fundamentación del Ontologismo iniciada por GIOBERTI, la argumentación en que se apoya es frágil y mediocre; de él ha dicho el espiritualismo francés que no es un filósofo, sino un tribuno religioso, como Savonarola; juicio, sin duda, exagerado, pero que no carece de base. Entusiasta y declamatorio, apasionado y dogmático, es la antítesis del filósofo psicologista que á la manera cartesiana emprende con cautela la ascensión al mundo de las cosas suprasensibles, buscando antes un apoyo en la realidad incontrastable de la conciencia. Tiene la osadía de los grandes sistemas del idealismo alemán, al que propende sobre todo en sus últimas obras, sin la fuerza dialéctica de aquéllos. Recuerda en algunas ocasiones á Platón y Leibniz y más todavía á Malebranche y Spinoza. La Metafísica parece ser para él un simple desarrollo de la religión. «Mi síntesis, dice, es la única que puede conciliarse filosóficamente con el dogma católico», y en esto creía hallar el criterio suficiente de su superioridad sobre los demás sistemas. Su *Protologia* es la expresión filosófica de su filosofía de la Revelación, y, sin embargo, GIOBERTI acaba patrocinando una filosofía en que toda verdad religiosa pierde su carácter esencial: sobrenaturalismo y divinidad.

Bibliogr. Rosmini, *Gioberti e il panteismo* (Milán, 1846); Spaventa, *La filosofia di Gioberti* (Nápoles, 1863), y otros de crítica y controversia de Testa (1884); Berti (1849) y Pisanelli (1852); M. A. Mauri, *Della vita e delle opere di V. Gioberti* (Génova, 1853); Prisco, *Gioberti e l'ontologismo* (Nápoles, 1867); Mamiani y Fontana, *Della creazione secondo Gioberti,* en *Filos. della scuol. ital.* (1870); Labanca, *Delle mente di V. Gioberti* (Florencia, 1871); G. C. Molineri, *V. Gioberti e G. Bruno* (1889); Faldella, *Il genio politico di V. Gioberti* (1901) y *Profeti massimi: V. Gioberti e G. Mazzini* (Turín, 1910); Gentile, *V. Gioberti* (Roma, 1901); Macchi, *Le contradizzioni di Gioberti* (1901); L. Raffaele, *V. Gioberti* (1901); Solmi, *Mazzini e Gioberti* (Roma, 1913). Los trabajos de sus discípulos J. Massari, *Vita di V. Gioberti* (Florencia, 1848); N. Garzilli, *Saggio sui rapporti della formola ideale coi problemi più importanti della filosofia secondo Gioberti* (Palermo, 1850); Di Giovanni, *Sulla riforma cattolica e sulla filosofia delle rivelazione di V. Gioberti* (Palermo, 1859); P. Luciani, *Gioberti e la filosofia nuova italiana* (1862-72); Zanichelli, *V. Gioberti,* en *Rev. Int.* (1889). Ultimamente, C. B. Smyth, *Christian metaphysics, or Plato, Malebranche and Gioberti...* (Londres, 1851); en la *Edimb. Rev.* apareció *Church Reformation in Italy: Gioberti, Rosmini, Cavour* (1861); las historias de la filosofía italiana (Ferri, Mariano, Franck, Gentile, Debrit, Bonatelli y Werner).

GIOBERTITA. f. *Mineral. (Magnesita.)* Carbonato magnésico: $CO_3Mg(CO_2, 52,08; MgO, 47,92)$. Cristaliza en el sistema hexagonal romboédrico $Ra = I : 0,809$; $\pi(10\bar{1}1) = 107° 10$ á $107°30$. Los cristales están formados por el romboedro $\pi(10\bar{1}1)$, rarísima vez el deutoprisma $11\bar{2}0$, prisma $10\bar{1}0$ y pinacoide básico 0001. Exfoliación perfecta según el romboedro $\pi(10\bar{1}1)$. Ordinariamente en masas compactas ó terrosas; color blanco amarillento, á veces negruzca y hasta incolora; brillo vítreo, transparente, translúcida ú opaca,

Por Leonardo de Vinci (Museo del Louvre, Paris)

Dureza 4; peso específico 3 á 3,1. Fuertemente birrefringente uniáxica con signo negativo; $n_0 = 1{,}724$, $n_e = 1{,}512$. Al dardo del soplete se pone negruzca ó grisácea, brilla con intensidad y se descompone sin fundirse, quedando convertida en óxido magnésico, que suele tener acción sobre la aguja magnética por el hierro que casi siempre contiene. Reducida á polvo llega á disolverse con mucha dificultad en ClH, actuando en caliente y sobre ejemplares poco silicatados y desprende CO_2; la solución clorhídrica en presencia del NH_3 produce precipitado blanco cristalino con el fosfato amónico de ortofosfato magnésico amónico, $PhO_4Mg(NH_4)$. Cristalizada se encuentra sobre la serpentina y otras materias minerales magnésicas. La compacta y terrosa va ordinariamente acompañada de la sepiolita y á veces del ópalo en los terrenos terciarios. El carbonato magnésico que la Naturaleza nos ofrece no tiene uso directo en medicina solamente después de purificado, pero esta operación resulta dispendiosa; para este y otros usos se prepara artificialmente en los laboratorios. Con el ácido sulfúrico y este mineral se obtiene sulfato magnésico ó sal de higuera; la giobertita compacta silicatada se destina á la fabricación de ladrillos y vasijas refractarias. El siguiente análisis corresponde á un ejemplar del Cortijo de Puertas, cerca de Maro (Málaga), hecho por Chaves:

Carbonato de magnesia.....	77,19
» de cal.....	16,90
	94,09

Por consiguiente, la relación de estos dos cuerpos es:

$$MgCO_3 : CaCO_3 = 4{,}567 : 1, \text{ P. e.} = 2{,}32$$

La roca llamada *doelo*, abundante en el extremo NO. de Galicia y tan conocida como excelente piedra de construcción, está formada de grandes placas de giobertita enlazadas por un cemento cloritoso. Macpherson fué el que dió á conocer la verdadera naturaleza de esta curiosa roca. La giobertita está atravesada por numerosos cruceros que le asemejan á la calcita; por entre ellos penetran impurezas que dan lugar á dendritas y á hebras y filamentos idénticos á los que forman la matriz de la roca; sólo los caracteres químicos permiten distinguir esta substancia de la calcita. Entre las calizas cámbricas de Asturias menciona Barrois algunas giobertitas que pasan á dolomitas, y otras en Aguilar y Cadavedo, desprovistas de cal y notablemente insolubles, por cuyos caracteres creemos deben considerarse como de la especie de que tratamos. Chaves recogió en el Cortijo de Puertas en Maro (Málaga) los ejemplares cuyo análisis hemos reproducido al principio; es una magnesita ó giobertita muy compacta y blanca, que se halla en pequeños nódulos entre las calizas y en contacto con las pizarras muy alteradas, frecuentes en aquella localidad; en otra nota da noticia el mismo autor de una propiedad curiosa de este mineral; si se expone un trocito durante media hora á la temperatura del rojo, sumergiéndolo después rápidamente en agua fría, la porción periférica toma aspecto de alabastro; en esta porción disminuye la densidad de la substancia y adquiere carácter isótropo. Con posterioridad se ocupó Calderón del origen de estos nódulos, que puede ser debido á una disolución de las dolomitas cercanas por aguas carbónicas, con depósito de carbonato magnésico ó á una alteración hidrotermal de las calizas dolomíticas con tremolita que se hallan inmediatas al yacimiento de la giobertita. Una variedad calcífera se encuentra en Itrabo (Granada), según Barrois y Offret. La industria de la magnesia ha adquirido en la actualidad nuevas aplicaciones, además de las antes conocidas, especialmente la del tratamiento de los hierros que tienen ácido fosfórico, y como en España no se han hallado todavía dolomitas bastante puras en cantidad al menos para esta industria, es interesante el hecho de existir en ella buena giobertita.

Las principales variedades de giobertita son la magnesita y la bandiserita, que son blancas y se las encuentra comúnmente en masas compactas cristalinas, rara vez en cristales aislados; otra variedad es la denominada breunerita, que contiene de 3 á 16 por 100 de óxido ferroso y es de color pardo obscuro. Rara vez hallado puro en los terrenos; por lo común se encuentra con las dolomías, en cuya composición entra y de las cuales procede al cabo, mediante mal conocidos fenómenos de disgregación del doble carbonato de calcio y magnesio.

GIOCONDA (La). *B. art.* Nombre dado al retrato de Madonna Lisa, dama napolitana esposa de Zanobi del Giocondo, que fué pintado por Leonardo

La Gioconda. De la Colección Vernon en Rhode Island (Estados Unidos). Obra probable de Luini

de Vinci, de 1502 á 1506. Desde mediados del siglo XVI este retrato pasaba en Italia como obra magistral é inimitable del arte del retrato y como el mayor esfuerzo de un pintor para rivalizar con la Naturaleza. Decíase que para dar á su modelo una expresión dulce y risueña, la había rodeado de música y objetos placenteros. Modernamente se ha querido descubrir en la Gioconda un carácter misterioso y novelesco, una mirada de esfinge, y otras mil cosas en las que probablemente no pensó Leonardo. Francisco I de Francia la adquirió en 4,000 florines de oro, y actualmente es una de las joyas del Museo del Louvre. La riqueza de colorido, tan ponderada por Vasari, ha perdido muchísimo, parte por el tiempo, y, sobre todo, porque deseoso de obtener magnos efectos de luz y sombra el pintor esta-

La Gioconda. Dibujo de Rafael que se conserva en el Museo del Louvre

ba acostumbrado á modelar figuras sobre un campo obscuro, y en este cuadro, como en otros óleos del mismo autor, el fondo ha salido á través de la otra pintura. A pesar de ello, ennegrecido y todo, el retrato

La Gioconda. De la Colección R. Eyse de Isle Worth. Pintura en lienzo, en que se ven las dos columnas que Rafael pone en su dibujo de la Gioconda. Obra probable de Leonardo de Vinci

de la Gioconda posee irresistible encanto, tanto por la expresión sutil como por el refinamiento y precisión del dibujo y por la romántica invención de su fondo. En torno de este retrato y en especial desde que fué robado del Louvre en 1911, se han tejido leyendas y novelones. Como muestra de la emoción que su rapto produjo, reproducimos fragmentos de una crónica (para *La Nación*, Septiembre de 1911), escrita por la condesa de Pardo Bazán. Dice así:

«Está destinada la Gioconda á producir perturbadores efectos. Cuando no marea á los exquisitos con su sonrisa, vuelve loca á una nación entera, evaporándose.

»A estas horas, ni noticia de la suerte que haya podido correr la célebre pintura. Ningún resultado positivo dieron las activas pesquisas iniciadas desde que, con bastante retraso, se advirtió que la habían robado del Louvre. Se ignora si va surcando los mares, hacia el Nuevo Continente, ó si la custodia en recóndito camarín no sabemos, naturalmente, en qué rincón de Europa, un fantástico adorador de la belleza, que todas las mañanas la rodea de flores y todas las noches la enciende cirios, arrodillándose ante la imagen de la incomparable mujer...

»Casi me atrevo á decir que, sin duda, Monna Lisa es un encanto, pero que existen otras cabezas en el arte que rivalizan con ella, ya como modelos de hermosura femenil, ya como plástica, y hasta porque, cerrando los ojos, volvemos á verlas y nos causan una inquietud indefinible, cual si nos dijesen algo profundo, que sólo deben oir los iniciados. Hay, por ejemplo, un retrato de Rafael, el de un efebo vestido de negro, cuyos ojos son un enigma. Se me dirá que la Gioconda es mujer. ¡Quién sabe lo que era, en el pensamiento del gran artista, la Gioconda! Era seguramente el andrógino, ese sueño de perfecta beldad que reúne los hechizos de ambos sexos y que soñaba Teófilo Gautier.

»Todo esto lo escribo recelosa, porque la Gioconda ha dado mucho que hablar y que discurrir, y es un misterio irritante de puro complicado, en la historia del arte, bajo el Renacimiento. Por haber visto en carne y hueso á esta mujer diera el dedo meñique más de un curioso. ¡Y quién sabe si era la criatura más vulgar! No hay que fiarse en las expresiones de las caras; á veces sus rasgos sugieren lo que no existe sino en la fantasía exaltada del artista ó del esteta.

»Lo que parece desprenderse de los datos que se conocen, es que la tal mujer, Monna Lisa Cherardini, tercera esposa de Francesco Giocondo, fué retratada por Leonardo de Vinci; que el pintor no era ya muy joven, pero sin duda, conservaba la facultad de sentir con vehemencia; que tardó cuatro años en copiar el semblante divino: que el retrato de Monna Lisa no quedó en poder de su esposo, sino que Leonardo de Vinci se lo llevó consigo, y no se desprendió de él hasta que se lo pagó á precio muy alto realmente para la época, Francisco I de Francia, protector del artista; y que, desde el día en que Leonardo empieza á retratar á la Gioconda, todas las figuras de mujer que su pincel traza se parecen á ella, representándolas ó de la misma edad ó rejuvenecidas. Y sean copias magistrales ó sean repeticiones, y hay que inclinarse á lo último, por las variantes que ofrecen, aparecen retratos de la Gioconda en diversos Museos: en Madrid, en Munich, en Florencia, é igualmente en colecciones particulares: en Londres, en Roma, en el lago de Como. La del Louvre tiene á su favor el haberla adquirido Francisco I y no haberse ignorado nunca, desde entonces, dónde se encuentra. Pero no son sólo retratos de la Gioconda lo que hace Vinci: coloca su rostro sobre el cuerpo de los san Juanes, de los Bacos, de los efebos bellísimos. Hay más: bajo una capa de pinturas de muy mala mano, descubre un anticuario de París otro retrato de la Gioconda, pero desnudo: sin la túnica de finos pliegues, el pudibundo descote

La Gioconda del Museo del Prado. Copia de la obra de Leonardo de Vinci

y el velete castamente hierático que envuelve harmoniosamente su cabeza. Y en Rusia, y en Italia, hállanse retratos de la misma de busto, desnudos igualmente. Todo ello evidencia la obsesión del pintor, sus sentidos

y su mano incesantemente consagrados á aquel tipo, y dan la explicación más clara y natural de este episodio de la biografía del gran Leonardo. Sin duda amó á Monna Lisa, no sabemos de qué modo, quizá con la pura emoción de la belleza soberana.

»¿Qué tiene esa mujer, por haber cautivado así no sólo á Leonardo, sino á los modernos, hijos de un siglo nervioso y soñador por excelencia, que ven en la sonrisa de la Gioconda algo inefable, algo superior á lo real?

»Yo insisto en que no me parece tan extraordinaria como generalmente se cree la Gioconda. Misteriosa, sí; falta saber si por magia del pincel ó por mérito propio. Esa íntima sugestión de misterio, de algo recóndito é infinito, no la posee, sin embargo, tan sólo la Gioconda; la encontramos en la mayor parte de las obras de arte sublimes, y especialmente en los retratos.»

La *Gioconda* del Museo del Prado fué por mucho tiempo considerada como original, pero no es más que bellísima copia, probablemente de mano flamenca distinta del original en el fondo y en algunos accidentes del traje. Está ejecutada en tabla como el original, y de ella se hizo una excelente litografía bajo la dirección de José de Madrazo para su *Colección de cuadros del Real Museo.* (Núm. 504 del Catálogo de Madrazo; 550 del Antiguo).

Al robar el cuadro el ladrón, el italiano Vicente Perugia, dejó sobre el cristal que protegía la pintura la huella de un pulgar que hubiese bastado para descubrirle, pues se le había fichado en 1909; pero por un descuido de la policía pudo escapar á la nueva ficha antropométrica y á su confrontación con la huella dejada en el cristal, no siendo recuperada la *Gioconda* hasta 1913.

GIOCONDA (LA). *Mús.* Opera en cuatro actos de Ponchielli. V. PONCHIELLI.

GIOCONDO DE VERONA (JUAN). *Biog.* Dominico italiano, n. en Verona hacia 1433 y m. en Roma el 1.° de Julio de 1515. Atraído por la fama de los humanistas de la corte pontificia, se trasladó á Roma, en donde pasó algunos años dedicado al estudio de los clásicos y de las lenguas orientales, reuniendo una colección de más de 2,000 inscripciones que ofreció á su paso por Florencia á Lorenzo *el Magnífico,* juntamente con otras muchas antigüedades. Tomó el hábito dominicano en el convento de San Zenón de Verona, y en seguida empezó á señalarse como arquitecto de primer orden, solicitándose por papas, reyes y señorías su concurso en grandes obras así eclesiásticas como civiles y militares. Entre ellas se citan el gran puente de Verona, su patria, y las murallas y fortificaciones de Treviso sus primeros trabajos de este género. El Senado de Venecia requirió su concurso para evitar que se cegasen las lagunas de esta ciudad con los sedimentos del río Brenta, y él lo consiguió canalizando y desviando el cauce del río que rellenó las lagunas de Chioggia, cuya llanura fertilísima fué una de las riquezas de la República. El emperador Maximiliano le encomendó obras de importancia en Verona, donde permaneció desde 1494 hasta 1499 dirigiendo las fortificaciones de aquella plaza y trazando los planos y llevando á ejecución el Palacio comunal, la fachada de la iglesia de Santa María della Scala y del Palacio episcopal y reformó algunas partes del monumental convento de San Zenón, donde vivía. Terminados estos trabajos, el general de los dominicos, Joaquín Torriani, le ordenó trasladarse á París, accediendo á los deseos del monarca francés Luis XII, que le retuvo allí ocho años, durante los cuales reformó la grandiosa iglesia del convento de Santiago de París; construyó el gran puente sobre el Sena que llevaba á *Notre-Dame,* hoy desaparecido, otro sobre el mismo río frente al *Hôtel-Dieu,* el palacio del Tribunal de Cuentas, la cámara dorada del Parlamento y la fachada oriental del castillo de Blois, una de las maravillas arquitectónicas de Francia. En este tiempo, dedicado, como siempre, á la labor literaria, descubrió 11 cartas de Plinio hasta entonces desconocidas y restableció la correspondencia de este célebre naturalista con el emperador Trajano, enriqueciéndola con notas y observaciones de que se aprovecharon grandemente los que la editaron, los cuales no escasearon los elogios á GIOCONDO DE VERONA. Por entonces estudió también los *Comentarios* de César á la guerra de las Galias, y preparó sus magníficas ediciones á las obras de Vitrubio y el tratado *De re rustica* de Marco Porcio Catón. Poco ambicioso, pensó volver á su convento patrio, pero lo impidió Julio II, que, á la muerte de Bramante en 1514, le asoció á Rafael para la continuación de las obras de la Basílica vaticana. Reforzó los cimientos de aquella construcción que parecían insuficientes para llenar su destino, falleciendo poco después.

GIOCOSO. *Mús.* Indicación expresiva italiana que señala el carácter animado de una composición ó de un pasaje de la misma. También se escribe *Giojoso.*

GIOCHEVOLE. *Mús.* Lo mismo que *giocoso* (véase esta palabra).

Mario Gioda

GIODA (MARIO). *Biog.* Periodista italiano, n. en 1883 y m. en Turín en 1924. Aunque no practicó estudios regulares, se hizo con una gran cultura, y dedicado al periodismo y á la política, ingresó en el partido socialista y disidiendo (1915) de la mayoría de éste se puso al lado de Corridoni, de De Ambris y Mussolini, especialmente al de este último. Colaboró en el *Popolo d'Italia* y fué (1919) uno de los fundadores del fascio. En 1919 fundó también en Turín el periódico *Il Maglio* para defender los intereses fascistas, siendo elegido á su vez diputado el 6 de Abril de 1924.

GIOENI (JOSÉ). *Biog.* Naturalista italiano, n. y m. en Catania (1747-1822). Fué profesor de historia natural de la Universidad de su ciudad natal. Se dedicó especialmente á las observaciones del Etna, extendiendo luego sus investigaciones sobre el resto de Sicilia, y recogió conchas, ámbar, sales, tierras, metales, azufres, mármoles y cristales, formando con todos estos objetos un museo muy curioso. Acompañó al naturalista francés Dolomieu en su ascensión al Etna, y comprobó el estado de electricidad de la atmósfera con objeto de explicar la aurora boreal que se vió repetidas veces durante la erupción de este volcán en 1787. Publicó notables obras, entre ellas: *Relazione dell'eruzione dell'Etna avvenuta nel giuglio del 1787* (Nápoles, 1787); *Saggio di litologia vesuviana* (Nápoles, 1790), y *Relazione di una pioggia color di sangue caduta nel lato meridionale dell'Etna* (en *Phil. Trans.,* 1782).

GIOES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Algarve, dist. de Faro, dióc. de Algarve, conc. y á 25 kms. de Alcoutim, cerca de la rib. der. de río Vascao; 1,100 h. Bella iglesia parroquial de tres naves. Casa de Misericordia. Escuelas para niños y niñas. Cultivos de cereales, legumbres, hortalizas y vid. Fáb. de tejidos de lana.

GIOFFREDO (PEDRO). *Biog.* Historiador italiano, n. y m. en Niza (1629-1692), que abrazó la carrera eclesiástica, consagrándose desde muy joven al estudio de la historia. Sus obras se hacen notar por la erudición, claridad y sobriedad de estilo, y principalmente por una crítica muy clara, cualidades que faltan casi por completo á los historiadores de su época. En 1673 fué nombrado preceptor del príncipe del Pia-

monte. Entre sus obras se citan: *Nicaea civitas monumentis illustrata*, y *Corografia e storia delle Alpi Marittime*. Su *Historia de Niza* (1663) le valió el nombramiento de historiógrafo de Saboya.

GIOGALLI (Simón). *Biog.* Economista italiano del siglo XVII que se distinguió en el estudio de la historia de las doctrinas económicas en Italia. Presentó una Memoria sobre el comercio de la República veneciana, pronunciándose por el sistema liberal. En 1856 fueron publicadas en Venecia las principales obras de Giogalli en el libro *Scrittura inedita di Simone Giogalli, negoziante veneto del sec. XVII.*

Eduardo Gioia

GIOIA (Eduardo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Roma en 1862. Fué hijo y discípulo del pintor Belisario Gioia (1829-1906) en cuya compañía trabajó hasta los veinte años. Después viajó por Alemania, Francia y Holanda, estableciéndose finalmente (1919) en Londres. Sus principales obras son retratos, pasteles y decoraciones.

GIOJA. *Geog.* Golfo de la costa O. de Italia. Se abre entre la costa S. del Cabo Vaticano y la septentrional de Sicilia. En él des. por el N. el estrecho de Mesina.

Gioja dal Colle. *Geog.* C. de la Italia Meridional, prov. de Bari, círc. y á 32 kms. E. de Altamura, sit. en una colina, á igual distancia del golfo de Tarento y del mar Adriático; 23,000 h. Mercado de cereales, vinos y almendras é importantes ferias de ganado que se celebran en el mes de Mayo.

Gioja de Marsi. *Geog.* Pobl. de Italia, en los Abruzos, prov. de Aquila, círc. y á 32 kms. SE. de Avezzano, cerca de las fuentes del Sangro; 4,000 h.

Gioja de Marsi. — La iglesia gótica

Gioja Sanitica. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Caserta, círc. y á unos 10 kms. SE. de Piedimonte de Alife, á 300 m. de altura. Telégrafo; 3,500 h.

Gioja Tauro. *Geog.* Pobl. de la Italia Meridional, en Calabria, prov. de Reggio, círc. y á 12 kms. NE. de Palma, sit. á 2 kms. del mar; 7,500 h.

Gioja (Flavio). *Biog.* Constructor de barcos, italiano, del siglo XIV, n. en Pasitano, cerca de Amalfi (Nápoles), de cuya vida no se tienen noticias. No se sabe cómo se le ha atribuído la gloria de haber inventado hacia 1302 ó 1303 la brújula, por cierto indebidamente, ya que este instrumento es de origen oriental (chino) y era ya conocido en Europa hacia fines del siglo XII. Lo que puede ser cierto, es que aplicó este aparato á la navegación.

Bibliogr. Breusing, *Flavio Gioja*, etc. (en *Zeitschr. der Ges. für Erdkunde zu Berlin*, t. IV); Schück, *Die Kompasssage in Europa*, en *Ausland* (1892); Ruge, *Wie der Erfinder des Kompasses erfunden wurde*, en *Marine-Rundschau* (1903).

Gioja (Melchor). *Biog.* Filósofo y economista italiano, n. en Piacenza en 1767 y m. en Milán en 1829. Ordenado de sacerdote en 1796, fué desde 1799 director de la Oficina de Estadística de Milán, cargo del que fué destituído por su oposición á la política de Francia que dominaba á la sazón en Milán. Tomó parte en los acontecimientos políticos de su época, y fué nombrado historiógrafo del Estado, título que perdió en 1803 á consecuencia de un libro que había publicado sobre el divorcio *(Teoria del divorzio)*, y en cambio recobró la dirección de la Oficina de Estadística y la desempeñó hasta 1811, en que perdió también este cargo por una nueva imprudencia, la publicación de un folleto titulado *El pobre diablo*, que le obligó á salir del reino. El ministerio Baccari le llamó en 1813 y le encargó la formación de una estadística del reino de Italia, trabajo que no pudo concluir por haberse disuelto aquél. Acusado de haber tomado parte en proyectos de sublevación contra Austria, fué preso y estuvo encarcelado durante ocho meses, tras de los cuales recobró su libertad. Fué amigo y compañero de Silvio Pellico. Obras principales: *Tavole statistiche* (1808); *Nuove prospetto delle scienze economische* (1815-19); *Del merito e delle ricompense* (1818-19) que es su obra maestra; *Ideologia* (1822); *Filosofia della statistica* (1826); *Elementi di filosofia, L'arte di trar profitto dai libri malfatti; Esercizio logico sugli errori d'ideologia e di zoologia; Scritti varii; Opere minori* (Lugano, 1832-37). En castellano tenemos una traducción de parte de sus *Elementos de filosofía: La ciencia del hombre de bien* (Madrid, 1840). Gioja, en su *Nuovo Galateo*, trata los problemas pedagógicos con el mismo criterio que preside sus trabajos históricos, morales y económicos. Formado en el sensualismo mitigado, no duda en aceptar los dogmas del utilitarismo benthamista.

Bibliogr. Lampertico (2.ª ed., Roma, 1879); Momigliano, *Un pubblicista economista e filosofo del periodo napoleonico: M. Gioja* (1903-04).

GIOJOSA JONICA. *Geog.* C. de Italia, en Calabria, prov. de Reggio, círc. y á 15 kms. NE. de Gerace, sit. cerca del mar Jónico; 12,000 h. Est. f. c. Mercado de cereales y aceitunas.

Giojosa Marea. *Geog.* Pobl. de Italia, en Sicilia, prov. de Mesina, círc. y á 8 kms. NO. de Patti, sit. en la costa del mar Tirreno; 7,000 h. Est. f. c.

GIOL y Soldevilla (Isidro). *Biog.* Ingeniero de caminos y publicista español, n. en Madrid en 1823 y m. en 1877. Fué profesor de matemáticas, topografía y dibujo, jefe de administración de primera clase, comendador de Isabel la Católica, y caballero de las órdenes de María Victoria y de San Fernando. Escribió, entre otras, las siguientes obras: *Tratado de acotaciones; Tratado de Topografía; Curso elemental de Topografía; Manual de la juventud ó Prontuario de todas las carreras; Tratado de Agrimensura* (1876), etc.

GIÖL ó GJÖEL. *Geog.* Isla de Dinamarca en el Limfjord, dist. de Hjörring. Tiene 22'6 kms.² y está unida á tierra firme por un dique. Sus habitantes se dedican á la agricultura y la pesca.

GIOLFINO (Nicolás). *Biog.* Pintor italiano, n. en Verona en 1476 y m. en 1555. Fué discípulo de Liberatore. Pintó en Verona para diferentes casas é iglesias y sus obras principales son: *Descendimiento* (Pi-

La Virgen en la Gloria entre Santos, por Nicolás Giolfino
(Museo de Cassel)

nacoteca); *Crucifixión; Resurrección; Prendimiento de Cristo; El profeta Elías; San Francisco de Asís*, y *San Sebastián* (iglesia de San Bernardino).

GIOLI (Francisco). *Biog.* Pintor italiano, n. en Pisa en 1846 y m. en Florencia en 1922. En su juventud trasladóse á Florencia, donde estudió bajo la dirección de Pollastrini. En el certamen celebrado en Parma en 1870 expuso un cuadro de la vida campesina, titulado *Avemaria*. Desde entonces ya no dejó de pintar asuntos del campo y tipos de su tierra. En la Galería florentina de Arte moderno se conserva su obra: *Un encuentro en Maremberg*, pintada en 1874, y en la Galería Nacional, de Roma, la que ejecutó cinco años después: *Pasa el Viático*.

Francisco Gioli

Luis Gioli

Gioli (Luis). *Biog.* Pintor italiano, hermano de Francisco, n. en San Frediano de Pisa en 1854. Formóse al ejemplo de su hermano sin frecuentar ninguna escuela de arte y tiene en su técnica numerosos puntos de contacto con la de aquél. Con perferencia pintó paisajes y animales. Entre sus cuadros recordamos *Ritorno al pascolo; Piazza d' armi; Cavalli all' Abbeverato o* (medalla de oro en Turín); *Alla fiera; Sera d' autunno*, y *El trabajo de la tierra*.

GIOLITTI (Juan). *Biog.* Político italiano, n. en Mondovi el 27 de Octubre de 1842. Cursó la carrera de abogado en la Universidad de Turín y en 1862 entró de aspirante en el ministerio de Gracia y Justicia. Pronto su talento y su cultura le permitieron escalar más importantes lugares; de dicho Ministerio pasó al de Hacienda, y fué elegido consejero de Estado. Salió diputado por Cuneo (1882) y se distinguió muy pronto en cuestiones financieras, combatiendo al ministro Magliani. Esta competencia le valió la cartera de Hacienda en el Gabinete Crispi (1889); pero por diferencias surgidas á raíz de un plan de economías que no encontró el apoyo que imaginaba entre sus compañeros, presentó la dimisión (1890). En

Juan Giolitti

1892 fué llamado á los consejos de la Corona y recibió el encargo de formar Gobierno; su programa era: «política liberal y social; mantenimiento de la Triple Alianza y amistad con Francia». Dimitió á consecuencia del ruidoso proceso de la Banca romana, á fin de justificar su actuación de gobernante desde su escaño de diputado (1893). Tomó parte activa en la política, pero sin figurar en Ministerio alguno, hasta 1901, que desempeñó la cartera del Interior en el Gabinete Zanardelli. En 1903 volvió á presidir el Gabinete, para encauzar principalmente los problemas ferroviarios y los tratados de comercio. Dió pruebas de incansable laboriosidad y de enérgico carácter al imponer la obediencia á todos, precisamente en nombre de la libertad, inseparable del orden. Tan ruda labor debilitó su salud, lo cual, unido á algunas defecciones de la mayoría, le obligó á dimitir en 1905. Después de varios ministerios de vida efímera, volvió á formar Gobierno en Mayo del siguiente año. Abordó importantes asuntos de vida capital para el país (la conversión de la renta, disminución del impuesto de consumos) é impulsó la enseñanza, y la regeneración de la economía nacional. Una votación adversa sobre un impuesto á la riqueza móvil, le obligó á presentar la renuncia en 1909. Después del ministerio Luzzati, volvió á constituir Gobierno (1911), apoyado por los socialistas. Aprobó un proyecto de sufragio universal, y en Mayo del siguiente año estalló el conflicto con Turquía que terminó con la incorporación de la Cirenaica y la Tripolitania al reino de Italia. Su intervención en la guerra balkánica y después en la de 1914-1918 le mantuvieron en su preeminente lugar. Al terminar aquélla volvió á formar Gabinete, presentando la dimisión con motivo de la agitación comunista que derivó en la incautación de las fábricas por los obreros. En la actualidad (1924) ha perdido la preponderancia que en Italia tenía este hombre de Estado, con motivo del triunfo de los fascistas, que con Benito Mussolini se han apoderado de todos los resortes gubernamentales.

Bibliogr. Giovanni Giolitti, *Memoire della mia vita*, con un estudio de Olindo Malagodi (Milán, 1922).

GIOMAIL BEN ZEYAN. *Biog.* Ultimo rey musulmán de Valencia. Subió al trono en 1230, después de haber vencido á Cidi Mahomed Almanzor, contra el cual se había sublevado. El monarca derrotado pidió auxilio á don Jaime *el Conquistador*, á lo cual

accedió éste, menos por favorecerle que por hacer daño á los musulmanes. Volvióse luego don Jaime á sus tierras después de haber causado muchos perjuicios á los moros, y aprovechándose GIOMAIL BEN ZEYAN de su ausencia, extendió sus dominios y conquistó algunas ciudades, Denia entre ellas. Prestó luego su ayuda á los musulmanes que peleaban contra el rey Fernando de Castilla, trasladándose después á tierras de Aragón, donde devastó algunos pueblos para vengar la sangre derramada por sus correligionarios, y peleó con diversa suerte. Si bien obligó á los cristianos á levantar el sitio de Cullera, sufrió, en cambio, tales derrotas en las mismas llanuras de Valencia, que se vió precisado á solicitar el auxilio del rey Aben Hud, el cual se hallaba en guerra con los castellanos, que á la sazón sitiaban á Córdoba. Acudió Aben Hud en socorro de GIOMAIL BEN ZEYAN, pero los cristianos lograron sorprender á los muslimes, causando en ellos grandes estragos. Aben Hud fué asesinado por el alcaide de Almería en el momento que se embarcaba para Valencia. Viéndose GIOMAIL BEN ZEYAN sin el auxilio de aquél, no pudo hacer frente á las numerosas huestes de Jaime I, que pusieron sitio á Valencia (1238). Desesperados los sitiados, pidieron refuerzos á los musulmanes de Andalucía y de Africa, pero tales refuerzos no llegaron y GIOMAIL BEN ZEYAN vióse obligado á rendirse. Retiróse después á una de las fortalezas que aun quedaban en su poder, y no volvió á combatir á los cristianos, pero sí á sus correligionarios, á los que tomó Lorca y otras plazas de Murcia, sorprendiéndole luego la muerte.

GIONA. *Geog.* El monte más alto de Grecia (2,512 metros); pertenece á los Alpes Etólicos y se levanta al S. del Eta.

GIONEID (ABUL CASIM AL). *Biog.* Sabio árabe, n. en Ragiad á mediados del siglo IX de nuestra era y m. en la misma población por el año 910. Estudió jurisprudencia y pronto alcanzó fama entre los musulmanes por su saber y por su elocuencia. Dejó escritas unas 180 obras.

GIONIMA (ANTONIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Venecia en 1697 y m. en Bolonia en 1732. Fué hijo de Simón y discípulo de éste y de Milani y Crespi. Dejó obras muy apreciadas por el espíritu de invención y frescura de colorido. Sus obras más notables son *San Florián y compañeros mártires* y la *Historia de Amán.*

GIONIMA (SIMÓN). *Biog.* Pintor y grabador italiano, n. en Venecia en 1655. Estudió en Bolonia bajo la dirección de César Gennari y después pasó á Viena, donde trabajó especialmente para los emperadores José I y Carlos VI.

GIORDA (JOSÉ). *Biog.* Misionero italiano, n. en Cumiana el 19 de Marzo de 1823 y m. el 4 de Agosto de 1882. Recibido en la Compañía de Jesús en el noviciado de Chieri á los veintidós años de su edad y ordenado de sacerdote, fué destinado al Colegio de Voghera en donde explicó lógica, metafísica y ética. Después de la dispersión de 1848 se dedicó al ministerio parroquial al lado de un tío suyo ya anciano, y desde 1851 recorrió la isla de Córcega dando misiones y dejando fama de gran celo y virtud. Destinado á Brictinori para enseñar teología, interrumpió sus misiones, á las cuales fué devuelto á instancias de los corsos. En 1859 fué enviado á la misión de las Montañas Roquizas, de la cual al poco tiempo fué nombrado superior. Aprendió tres dialectos de aquellos pueblos y compuso en el kalispel no sólo opúsculos de devoción y propaganda sino también un compendio del Catecismo *Szmiméis Iesud-Christ. A. Catechism of the Christian Doctrine in the Flathead or Kalispel Language* (Montana, 1880) y *A Dictionary of the Kalispel or Flathead Indian Language:* I. *Kapispel-English,* II. *English-Kalispel* (Montana, 1877-79). Compuso varias narraciones epistolares acerca de su misión á fin de darla á conocer en Europa. Pío IX quiso nombrarl- obispo de aquella misión, lo cual rehusó GIORDA. Murió siendo superior de la residencia de Desmet.

GIORDANI (JOSÉ). *Biog.* Músico italiano, n. en Nápoles (1755-1794), y más conocido con el nombre de *Il Giordanello.* A los diez y ocho años escribió para el teatro de Pisa su primera obra, titulada *L'astuto in imbroglio.* Se trasladó á Londres, y allí y en Italia, á su regreso, escribió varias óperas, unas serias y otras bufas, que se representaron en varios puntos. Murió en Lisboa, adonde había sido llamado para encargarse de la dirección del Teatro Italiano. Sus óperas, 29 en total, estuvieron durante bastantes años en el favor de los públicos de Italia y Londres. También escribió abundante número de obras de cámara, entre ellas seis *conciertos* para violín. Sus cinco cuadernos de canciones para una sola voz disfrutaron de cierta popularidad. Falleció en Ferro, de cuya catedral era maestro de capilla.

GIORDANI (PASCUAL CARLOS). *Biog.* Escritor italiano, n. en 1849, profesor de historia y de geografía en Terranova de Sicilia Ha publicado: *Analisi grammaticale e logica* (1879); *Biografie degli uomini illustri* (1884); *Cenno storico sulla educazione popolare* (1884); *Meteora* (1894), y *Sor Ghiribizzo* (1895), novela.

GIORDANI (PEDRO). *Biog.* Literato italiano, n. en Piacenza en 1774 y m. en Parma en 1848, que se dedicó en un principio á la carrera de abogado, pero por contrariedades de familia la abandonó para entrar en la orden de los Benedictinos. En 1800 salió del convento y fué nombrado profesor de elocuencia latina é italiana en la Universidad de Bolonia. Un panegírico de Napoleón que publicó en 1808 le valió la plaza de secretario de la Academia de Bolonia, cargo que desempeñó hasta el restablecimiento del poder pontificio en 1815. Vivió después en varias localidades y quiso establecerse finalmente en Piacenza, pero desterrado de allí hacia 1824, por su libertad en el hablar, pasó á Florencia, de donde también hubo de salir en 1830 y se trasladó entonces á Parma. GIORDANI se distinguió lo mismo como estético que como epistológrafo, panegirista y cronista político. Sus escritos son en gran número, pero de poco fondo: la mayor parte tratan de arte y literatura; los demás son panegíricos. Con razón, empero, se tienen por clásicos. GIORDANI es el primero de los renovadores del estilo genuino italiano. Sus trabajos se publicaron reunidos con el título de *Opere* (Florencia, 1851). Gusalli (Milán, 1854-62) hizo una edición de todas sus obras adjuntando una colección de sus cartas: *Epistolario di Pietro Giordani.*

Bibliogr. Romani, *Della vita e delle opere di Pietro Giordani* (Mantua, 1868); Chiarini, *Pietro Giordani,* en *Nuova Antologia* (1885); Della Giovanna, *Pietro Giordani e la sua dittatura letteraria* (Milán, 1882); E. Montanari, *P. Giordani e il pensiero pedagogico nazionale* (Pavía, 1906).

GIORDANI (VITAL). *Biog.* Matemático italiano, n. en Bitonto (reino de Nápoles) en 1633 y m. en Roma en 1691. Después de varias aventuras se alistó en la escuadra veneciana que iba á pelear contra los turcos, y llegó á ser secretario del almirante, desarrollándose entonces su afición á las matemáticas, en las que hizo después grandes progresos. La reina Cristina de Suecia le hizo su secretario, y en 1666 fué nombrado profesor de matemáticas de la Academia de Bellas Artes que acababa de fundar en Roma Luis XIV. En 1685 obtuvo la cátedra de matemáticas del Colegio de la *Sapienza,* y en 1691 fué elegido individuo de la Academia de los Arcades. Escribió: *Corso di matematica* (Roma, 1680-86); *De componendis gravium momentis* (Roma, 1685), y *Fundamentum doctrinae motus gravium* (Roma, 1686-1715).

GIORDANO (ANTONINO). *Biog.* Jurisconsulto y literato italiano, n. en Cava de Tirreni en 1861. Se le

debe: *Versi e prose* (Salerno, 1882); *Versi* (1884-88); *Conferenza su G. B. Vico* (1885); un ensayo sobre las doctrinas de este mismo pensador (1891); *Francesco Petrarca e l'Africa* (Fabriano, 1890); *Breve esposizione della Divina Commedia*, obra notable de la que se han agotado varias ediciones y en la que su autor demuestra sus profundos estudios sobre la obra de Dante; *Versi* (1894); *Idee e criteri sull'insegnamento della letteratura italiana* (1894); *L'amore di Dante, conferenza* (1896), etcétera.

GIORDANO (HUMBERTO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Foggia en 1868. Estudió en el Conservatorio de Nápoles, y obtuvo una de las dos pensiones que ofrecía el ministerio de Instrucción pública á los alumnos más aprovechados. Fué discípulo de Paolo Serrao. Sus primeras óperas *María Vila*, estrenada en Roma en 1892, y *Regina Díaz*, que se representó en Nápoles (1894), no tuvieron éxito. En cambio fué muy aplaudida la titulada *Andrea Chenier* al ser ejecutada en la *Scala* de Milán (1896). Sus producciones posteriores han sido las óperas *Fedora* (Teatro Lírico de Milán, 1898) y *Siberia* (*Scala* de Milán, 1903), que fué muy aplaudida al representarse en París en 1905, y *Marcella* (Milán, 1907).

Humberto Giordano

GIORDANO (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Eclesiástico y predicador italiano contemporáneo, n. en el Piamonte. Ha publicado: *Eserzizi spirituali ai sacerdoti* (Turín, 1878); *Prediche* (1872-84); *Istruzioni parrocchiali sui sette vizi capitali* (1886); *Novena del Santo Natale e Giovedi eucaristico* (1891); *Prediche sopra Maria Vergine* (1891), y *Quaresimale* (Turín, 1897).

GIORDANO (LUCAS). *Biog.* Pintor italiano, n. y m. en Nápoles (1632-1705). Fué discípulo de Ribera y de Pedro de Cortona, adquiriendo de los dos un estilo

Autorretrato de Lucas Giordano
(Museo de los Oficios, Florencia)

personal y una habilidad tan extraordinaria, que le permitió copiar á su antojo á los maestros italianos y holandeses. Explotado en este sentido por su padre, fué tal la rapidez con que ejecutaba sus obras, que recibió el nombre de *Lucas «el Rápido» (Luca fa presto)*, siendo numerosísimas sus copias de Rafael, Guido, Veronés, etc., que eran vendidas por aquel como originales. Aun sabiéndose eran mixtificaciones, por lo

La caída de los ángeles, por Lucas Giordano
(Antigua Galería Imperial, Viena)

muy hábiles, alcanzaban precios fabulosos. En 1692 fué llamado á España por Carlos II y en menos de dos años adornó El Escorial con numerosas obras, decoró el Salón de Embajadores del Palacio Real de Madrid, el palacio del Buen Retiro, la iglesia de Atocha, la catedral de Toledo, etc., y en 1702, á raíz de la muerte de Carlos II, regresó á Italia, cargado de honores y dinero. Recorrió después Nápoles, Florencia, Roma, Milán y otras poblaciones italianas, obteniendo en todas ellas los mismos positivos resultados, regresando luego á Nápoles, donde murió. No obstante sus indiscutibles méritos, contribuyó á la decadencia de la pintura, porque sus discípulos y sus imitadores, faltos de sus especiales condiciones, agrandaron sus defectos y constituyeron una escuela, que precipitó la ruina del arte italiano. Su obra total es inmensa; todos los Museos europeos conservan obras suyas; solamente el del Prado encierra una numerosa colección, aparte de los cuadros suyos que se guardan en El Escorial. El Louvre es también rico en obras suyas. El gran talento que tenía para apropiarse cualquier estilo, le valió el dictado de *Proteo de los pintores*. Como muestra de su rapidez en la ejecución puede citarse el hecho de que en día y medio pintó un gran retablo para el altar de la Compañía de Jesús de Nápoles *(Francisco Javier bautizando á los japoneses)*. En Florencia pintó la cúpula de la capilla Corsini, y más tarde, la galería del palacio Riccardi. En España residió trece años, mereciendo que Carlos II le nombrase caballero.

GIORDANO (LUIS). *Biog.* Filósofo italiano, profesor de filosofía del Derecho en la Universidad de Génova. Obras: *Doctrinae S. Thomae Aquinatis circa psychologicam idearum originem* (1881); *Lectiones logicae et metaphysicae ad mentem S. Thomae Aquinatis* (1881); *Del non uso delle servitù prediali* (1893); *La filosofia eticogiuridica di Ant. Genovesi* (1897); *Gugl. Leibnitz come giure consulto e filosofo del Diritto* (1898), etc.

El triunfo de Baco (Palacio Riccardi, Florencia)

Moisés salvado de las aguas. (Colección Harrach, Viena)

La Virgen y el Niño
(Galería de Dresde)

Santa Magdalena
(Museo Wallraf Richartz, Colonia)

La Historia
(Museo de Bruselas)

San Sebastián
(Galería de Dresde)

GIORDANO (VICENTE). *Biog.* Médico higienista italiano, n. en Salerno en 1846. Estudió en esta ciudad y en Nápoles, colaboró en el *Libero pensatore, Rivista Partenopea,* etc. Obras: *Biografia di Domenico Pietri; Pensieri e considerazioni* (Salerno, 1870); *L'aquarium delle stazione zoologica di Napoli* (Salerno, 1878), *Gli stimulanti alcoolici* (Nápoles, 1878), etc.

GIORDANO BRUNO. *Biog.* Filósofo italiano, n. en Nola, en la Campania, en 1548 y m. en Roma en 1600. Ingresó en la Orden de Predicadores cuando tenía diez y seis años, haciendo sus estudios en San Domenico Maggiore de Nápoles, donde tomó el nombre de *Giordano* (Jordán) en substitución del de Felipe, que era su nombre de pila. Al poco tiempo de estar en el convento, algunos actos suyos hicieron sospechar de su vocación religiosa; no obstante, fué ordenado de sacerdote y permaneció en el seno de la comunidad dominicana hasta 1576. Durante este período defendió ciertos errores dogmáticos, entre ellos la consubstancialidad del Verbo con el Padre, y considerando por lo mismo insostenible su situación, empezó una vida errante por Europa. Estuvo primero en Roma, pasando de allí á Génova, Milán, Venecia, Niza y Ginebra; recorrió Francia, Inglaterra y Alemania; enseñó con éxito en Toulouse, París, Oxford, Wittemberg y Zurich; en Praga emprendió una violenta campaña contra la Iglesia romana; en fin, en 1591 se decidió á volver á su patria, aprovechando la ocasión que le brindaba un joven veneciano de elevada posición, J. Mocenigo, quien deseaba recibir sus lecciones. Al poco tiempo se convenció éste de la heterodoxia de GIORDANO BRUNO y no vaciló en denunciarlo á la Inquisición de Venecia; la causa pasó á Roma, y GIORDANO BRUNO fué condenado por hereje y habiéndose negado á una retractación, pereció en la hoguera.

GIORDANO BRUNO aparentaba querer permanecer fiel á las enseñanzas del catolicismo; su adhesión á la doctrina de Calvino no ha sido demostrada, y en contra de ella existe el hecho de su persecución por esta secta y la antipatía que, al parecer, mostró siempre por la Reforma. Hombre de inteligencia vasta, erudito y original á un tiempo, no acertó á comprender que la primacía aristotélica ó platónica era algo más que una simple lucha de escuelas; por eso buscó su inspiración en una filosofía seudorreligiosa: el neoplatonismo, que distaba mucho de la tradición platónico-augustiniana y carecía de la unidad orgánica del aristotelismo escolástico. En medio de su vida aventurera, GIORDANO BRUNO compuso un número considerable de obras en latín y en italiano. Figuran entre las primeras: *De umbris idearum et arte memoriae* (París, 1582; nueva edición por Salvador Tugini, Berlín, 1862); *Cantus circaeus* (París, 1582); *Explicatio triginta sigillorum...* (1583); *De natura et mundo* (París, 1586); *Figuratio Aristotelici auditus physici* (París, 1586); *Acrotismus* (Wittemberg, 1588); *Adversus hujus temporis mathematicus atque philosophos* (Praga, 1588); *De inmenso et innumerabilibus* (Francfort del Main, 1591); *De monade, numero et figura* (Francfort del Main, 1591); *De triplici minimo et mensura* (Francfort del Main, 1591), y una serie de exposiciones de lógica luliana: *De specierum scrutinio; De lampade combinatoria; De compendiosa architectura; De imaginum, signorum et idearum compositione,* etc. Sus obras italianas son: *Il Candelajo* (París, 1582); *La cena delle Cineri* (Venecia, 1584); *Dell' infinito universo e dei mondi* (Venecia, 1584); *Della causa, principio ed uno* (Venecia, 1584); *Spaccio della bestia trionfante* (París, 1584); *Cabala del caballo Pegaseo con l' aggiunta dell' Asino cillenico* (París, 1585), y *Degli eroici furori* (París, 1585). Después de su muerte publicó Rafael Eglinus *Praxis descensus* (Marburgo, 1609); *Summa terminorum metaphysicorum* (Marburgo, 1609), y Juan Alsted: *Artificium perorandi* (Francfort del Main, 1612). La primera edición de sus *Obras* se debe á A. F. Gfrörer (Stuttgart, 1834-36), la cual contiene sólo los escritos latinos de GIORDANO BRUNO; en cambio, las de A. Wagner (Leipzig, 1829-30) y de P. de Lagarde (Gotinga, 1888-89) sólo los italianos. Otra edición de sus *Obras* fué publicada por F. Fiorentino, F. Tocco y H. Vitelli (Nápoles, 1879-91); últimamente, *Opere italiane,* por el filósofo contemporáneo G. Gentile, que comprenden: *Dialoghi metafisici* (Bari, 1907); *Dialoghi morali* (Bari, 1908); M. Koch, tradujo y anotó *Vierzig Sonetten von G. Bruno* (Stolp, 1870); Kühleabech, *Gesammelte philosophische Werke* (Leipzig, 1890-1906), etc.

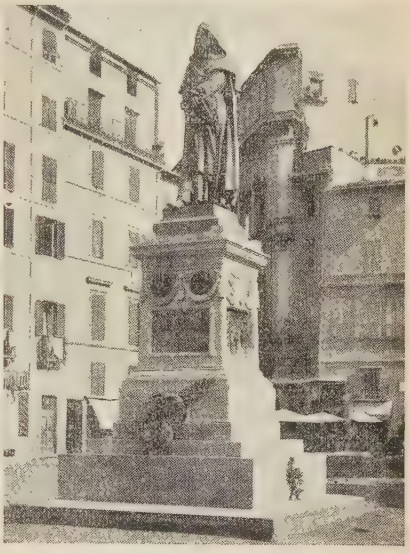

Monumento á Giordano Bruno, por C. Ferrari. (Roma)

Alrededor de la personalidad y de las doctrinas de GIORDANO BRUNO ha surgido una polémica apasionada de admiradores incondicionales y de detractores sistemáticos, la cual acrecentóse en 1884 con motivo de la erección en Italia de un monumento á su memoria. Es un caso análogo al de Galileo. Para justipreciar las doctrinas de este pensador, no hay que olvidar que GIORDANO BRUNO es un hombre del Renacimiento, es decir, de un movimiento cultural, que en filosofía conserva los residuos de la Edad Media y contiene los gérmenes de los tiempos nuevos. Representa la tradición panteísta plotiniana que llega, á través de Escoto Eriúgena, Amaury de Benes, David de Dinant, de los filósofos árabes y judíos, del averroísmo latino y del seudomisticismo, hasta el siglo XVI. GIORDANO BRUNO reproduce los motivos (Pitágoras) y las antinomias de la filosofía presocrática (Heráclito y Parménides) con un intento de conciliación que recuerda á Demócrito y Anaxágoras. Los otros dos filósofos que más han influído en él son Ramón Lull y Nicolás de Cusa; tampoco debió ser ajeno á su formación el neoplatonismo del Renacimiento.

La posición filosófica de GIORDANO BRUNO se caracteriza por ser un naturalismo, en el sentido de una exaltación de la naturaleza; pero se diferencia del naturalismo empírico de Telesio y del ocultista de Paracelso. El Universo, según él, está penetrado de la vida divina; no es cosa realmente distinta de Dios, sino el espejo en que la divinidad se contempla. Dios es infinito, y el Cosmos, que es la manifestación de su esencia, debe ser también infinito. La perfección divina se ofrece en una serie innúmera de mundos. Dios es la *natura natu-*

rans, es decir, la verdadera causa generatriz del Universo, y éste es la *natura naturata*, ó sea la totalidad de los efectos posibles. La Naturaleza es distinta de Dios; sin estar separada de El, es su hija única *(unigenita)*. Dios es *se orsum et in se unum;* es la verdadera realidad, porque es la substancia originaria y universal de las cosas *(monadas monadum, nempe entium entitas)*. No es cuerpo ni es espíritu; es la unidad ó el ser; no es el Dios creador que sacá el mundo de la nada, no es la causa trascendente, sino inmanente, es el alma que lo vivifica todo, como lo es respecto de nuestro cuerpo el alma individual. Hay en la base de su sistema el mismo equívoco de Spinoza: naturalismo místico y monismo panteísta; para esquivar aquél la nota de ateo usa el nombre de *Philoteus;* éste acude con análogo intento al *amor Dei intellectualis*.

Sería absurdo pensar que un Dios infinito hubiese producido un efecto finito é imperfecto. «¿Por qué queréis que esta Divinidad que puede extenderse infinitamente en una esfera infinita, se reconcentre con parsimonia en sí misma y prefiera permanecer estéril á comunicarse como una madre fecunda y llena de hermosura?... ¿Por qué privar de la existencia á los mundos posibles y alterar en su perfección la imagen divina?» Pensar adecuadamente el Universo con relación á Dios es pensarlo como el mejor de los efectos posibles, ó quizá con más exactitud el único efecto digno de la causa infinita es un Universo infinito. Desde el punto de vista especulativo, trata GIORDANO BRUNO de demostrar el fondo común de todas las existencias. «La extensión infinita, dice, desde el momento que no es una magnitud, coincide con el individuo, y la multitud infinita, porque ya no es un número, coincide con la unidad.» La unidad primitiva se manifiesta en tres momentos: primero, porque comprende en sí los principios de todo lo que existe (mónadas ó átomos), como las partes del espacio en el espacio infinito; esta fase del ser es lo que él llama *minimum*. En otro momento, por la misma energía original cósmica, aparecen las diferencias, las individualidades; el término de esta evolución es el *maximum*. Entre ambos extremos hay un movimiento de alternativa *(circolo di ascenso e di descenso)*. El nacimiento es el punto central que se desarrolla; la vida es el equilibrio; la muerte es la esfera que nuevamente se reconcentra. La vida futura es una metamorfosis que no hemos de temer ni podemos evitar; por encima de todo está la ley inexorable de la evolución cósmica y la infinita bondad de Dios.

El Universo es una *explicatio*, esto es, un desarrollo mediante el cual el dinamismo divino se manifiesta. Ahora bien, el proceso por el cual la inteligencia humana se esfuerza en comprender aquel desarrollo es un proceso compositivo (Dios es la *complicatio omnium*). En el orden del conocimiento y á manera de una sugestión platónica, coloca GIORDANO BRUNO en el plano inferior á los sentidos, facultades ligadas á la materia, destinadas al conocimiento de lo fugaz y pasajero, de los hechos aislados, de lo individual, de lo imperfecto. La razón, por lo contrario, aspira á lo absoluto, aun cuando no puede alcanzarlo en sí mismo. Dios, como tal, es objeto de creencia; es asequible sólo como alma del mundo porque sólo como tal se revela á la contemplación humana. Aparentemente, sensiblemente, las cosas son varias, diversas, múltiples; realmente, racionalmente, todo es uno; las cosas contrarias se harmonizan; lo defectuoso, lo incompleto, lo malo desaparece en el seno de la unidad absoluta *(coincidentia oppositorum)*. La evolución del Universo es como un perpetuo devenir que asciende desde las formas más imperfectas para llegar á las más perfectas, que pasa de la inercia á la vida, de la vida á la muerte y así eternamente sin cesar.

Para demostrar la unidad básica de todo lo existente, GIORDANO BRUNO modifica la teoría aristotélica de las causas y de los principios; llama causas á la eficiencia y al fin y principios, á la materia y á la forma. Entiende que la causa final se reduce á la eficiente, porque el fin es inseparable del motor, como la dirección lo es del movimiento. La forma, como tal, es una mera abstracción, un accidente ó circunstancia de la materia, no es substancia, ni naturaleza, sino algo que pertenece á la substancia y á la naturaleza. La materia, en cambio, no es sólo posibilidad ó pasividad, sino una fuerza fecunda siempre en acto. Quedan sólo una causa: la eficiente, y un principio, la materia; todo ser individual consta de ambos; pero esta diferencia no tiene razón de ser en lo absoluto, Dios, que es idéntico en todo y presente á todo; potencia y acto á un tiempo, idea y ser.

Dotado GIORDANO BRUNO de una poderosa imaginación y de una naturaleza intensamente pasional, su filosofía es un reflejo de su vida. El carácter de sus doctrinas no varía; lo único que hace es tomar nuevos matices según el curso de sus meditaciones personales. No son propiamente tres fases de la evolución de un pensamiento (emanatismo neoplatónico, monismo panteísta, dualismo), como afirma Tocco, lo que caracteriza el sistema de GIORDANO BRUNO, sino que coexisten articulándose y desvirtuándose mutuamente doctrinas antagónicas en el fondo de su filosofía. Innovador, fué uno de los primeros en defender la teoría de Copérnico, y si su cosmografía no es geocéntrica, su concepción filosófica no es antropocéntrica, sino teocéntrica. Inferior en lógica á Spinoza, al cual no cede en genialidad, si queremos combatirle hemos de emplear el mismo procedimiento que con aquél: destruir la base del sistema, su concepto del ser y de la divinidad. Es indudable el influjo de GIORDANO BRUNO en las formas del panteísmo moderno: Schelling, Hegel, Krause, etc.; los partidarios de la teoría del progreso indefinido y el evolucionismo le consideran como un precursor. En cambio, no parece lógica la dependencia del pensamiento de Leibniz y más aún de Descartes; las analogías de los respectivos sistemas son principalmente exteriores.

Bibliogr. De la copiosa literatura sobre GIORDANO BRUNO, citaremos los estudios de Bartholmess (París, 1846-47); Falkson (Hamburgo, 1846); R. de Martinis (Nápoles, 1889); A. Riehl (Leipzig, 1889; 2.ª ed., 1900); G. Louis (Berlín, 1900); H. von Stein (Berlín, 1900); R. Mariano, *G. Bruno. La vita e l'uomo* (Roma, 1881); D. Berti, *Documenti intorno a G. Bruno di Nola* (Roma, 1880); Desdouits, *La légende tragique de G. Bruno* (París, 1884); J. Frith, *Life of G. Bruno the Nolan*, revisada por M. Carrière (Londres, 1887); R. Landbeck, *Bruno, der Martyrer der neuen Weltanschauung* (Leipzig, 1890); Tocco, *Le fonti più recenti delle filosofia di G. Bruno* (Roma, 1892); E. Ravano, *Il profilo di Bruno nella sua realtà storica* (Génova, 1910). Abarcan la biografía y doctrina las monografías de Debs (París, 1840); Falco (Turín, 1863); Berti (Turín, 1868; 2.ª ed., Roma, 1889); Plumtree (Londres, 1884); Pellizari (Tarento, 1889); Bönigswald (Leipzig, 1912): se ocupan especialmente en las opiniones filosóficas: E. A. Schröder (1848), en *Anteckingar i philosophiens historia;* Fiorentino, *Il panteismo di G. Bruno* (Nápoles, 1861); Brunhofer, *G. Bruno's Welt Danschauung* (Leipzig, 1882); Giovanni, *G. Bruno e i fonti delle sue dottrine* (Palermo, 1888); Acanfora-Venturelli, *Il monismo teosofico in G. Bruno* (Palermo, 1894); E. Troilo, *La filosofia di G. Bruno* (Turín, 1907; 2.ª ed., 1914); Reiner, *G. Bruno und seine Weltanschauung* (1907); Coimbra, *Bruno, philosopho*, en *A Aguia* (Porto, 1915). Han estudiado sus relaciones con la cosmología aristotélica: Wernekke (Dresde, 1871); con la atomística, Lasswitz (1884); con Avicebrón, Wittmann (1909); con N. de Cusa, Clemens (Bonn, 1847); su influencia en Spinoza, Dilthey (1894);

en Mamiani, S. Ferrari (Mantua, 1889); en Gioberti, Molineri (1889); en Schopenhauer, R. Manzoni (1878). Citemos como complemento más reciente los dos escritos de Gentile, *G. Bruno nella storia della cultura* (1907) y *G. Bruno e il pensiero del Rinascimento* (Florencia, 1920).

GIORGI (Alejandro). *Biog.* Erudito italiano n. en Venecia (1747-1779). Era de familia patricia, y á la edad de diez y siete años entró en la Compañía de Jesús. Cuando se suprimió la Orden en 1773 salió de Parma, adonde había sido enviado como profesor, y regresó á Venecia. Era muy estudioso y sostenía una activa correspondencia con los hombres más notables de su tiempo y de su país, á quienes propuso reunirse para redactar una enciclopedia italiana. Su prematura muerte, debida al exceso de trabajo y á sus continuas vigilias, le impidió realizar este proyecto. Sus obras más importantes son: *Del modo d' insegnare ai fanciulli le due lingue italiana e latina; Prodromo della nuova Enciclopedia italiana,* y tres cartas; 1.ª *Dello stato della poesia italiana;* 2.ª *Dell' Ariosto,* y 3.ª *Di Shakespeare.*

Giorgi (Antonio Agustín). *Biog.* Agustino italiano, n. en San Mauro, cerca de Rimini, en 1711 y m. en Roma en 1797 Tomó el hábito á los diez y seis años y pronto descubrió su despierto ingenio que le llevó á la estimación de los hombres más eruditos de su tiempo y á ser elegido, después de otros importantísimos cargos, general de su Orden en 1786. Promovió la observancia de las reglas, el estudio de la filosofía y teología y de las letras humanas. Fué examinador del clero romano, consultor de las Congregaciones de Ritos y del Santo Oficio y prefecto de la Biblioteca Angélica. Obras: *Alphabetum Tibetanum* (Roma, 1763); *Fragmentum Evangelii S. Joannis graeco-copto thebaicum saeculi V; De arabicis interpretationibus veteris Testamenti epistola* (Roma, 1780); *De versionibus Syriacis novi Testamenti, epistola; Inscriptiones palmyrenae musaei capitolini explicatae* (Roma, 1782); *Judicium de Alexandri Sardii theogonia; Fragmentum copticum saeculi V latine redditum; De miraculis Sancti Coluthi; Adnotationes ad S. P. Augustinum; Epigramma graecum* (en la obra de Pérez Bayer: *Damasus et Laurentius hispani*); *Altare thymiamatis* (Lovaina, 1631), etc.

Giorgi (Cosme de). *Biog.* Escritor, agrónomo, naturalista y arqueólogo italiano, n. en Lizzanello (Puglie) en 1842. Fundó en Lecce un Observatorio y ha sido miembro del Comité que vigila la exportación de objetos de arte y antigüedades del S. de Italia. Se le deben importantes publicaciones, entre ellas: *Da Napoli a Foggia, impressioni di viaggio* (1872); *Ricerche sulle tombe di Rugge* (1872); *Casarano e le sue colline e i molluschi del mare Jonio* (1873); *Flora spontanea e cultivata in terra di Otranto* (1873); *Conversazioni di storia naturale e d' igiene per le giovinetto* (1874); *L' aristocrazia del lavoro e la ceramica del Cav. Ang. Paladini* (1874); *Il sepolcreto della Rosara, presso Ostani* (1875); *Sopra una gola ossifera nei dintorni di Castellaneta* (1875); *Sulla economia della coltivazione del fico in terra di Otranto* (1876); *Note geologiche sulla provincia di Lecce* (1876); *Du Bari al mare Jonio appunti geologici* (1877); *La rete pluvisметrica e agraria della provincia di Lecce* (1877); *L' agricultura nella Basilicata* (1878); *Note di climatologia agraria salentina* (1879); *Note stratigrafiche e geologiche di Fasano ad Otranto* (1881); *Il carbon fossile nelle provincia di Lecce* (1882); *Studi e ricerche sul clima di Lecce* (1883); *Memoranda anticolerica, consigli al popolo leccese* (1884); *La provincia de Lecce, bozzetti di viaggio* (1882 á 1888); *La chiesa di S. Maria in Cerrato (Lecce) note storiche e archeologiche* (1889); *Otranto nel 1480, commemorazione civile dei defensori e martiri di Otranto* (1891); *Geografia fisica e descrittiva della provincia di Lecce* (1897), y *La Puglia e il suo dissesto economico* (1899).

Giorgi (Domingo). *Biog.* Erudito y bibliógrafo italiano, n. en La Costa, cerca de Rovigo (1690-1747). Varios papas le encargaron importantes trabajos bibliográficos; fué protegido del cardenal Imperiali, el cual le nombró bibliotecario de su notable biblioteca, cargo que perdió á la muerte del cardenal, y Benedicto XIV le nombró prelado de su casa y reservó para él un sitio en todas las Academias que fundó. Obras principales: *De origine metropolis Ecclesiae Beneventanae* (Roma, 1725); *De cathedra episcopali Setiae civitatis* (Monte Fiascone, 1727); *De antiquis Italiae metropolibus* (Roma, 1742); *De liturgie Romani Pontificis in solemni celebratione missarum* (1731-44), y *Vita Nicolai V* (Roma, 1742), etc. Además, editó los cuatro libros *De Varietate Fortunae,* de los cuales tres se hallan inéditos, y 57 cartas de Poyge.

Giorgi (Ignacio). *Biog.* Publicista italiano, n. en Roma en 1849. Ha sido director de la Biblioteca Nacional de Palermo, bibliotecario de la Casanatense de Roma, secretario del Instituto Histórico Italiano y uno de los fundadores de la *Società Romana di Storia patria.* Publicó numerosas monografías, entre ellas: *Il trattato di pace e d' alleanza del 1165-66 fra Roma e Genova* (Roma, 1903); artículos eruditos y algunas obras en colaboración, como: *Il ritmo Cassinese di nuovo pubblicato* (Roma, 1875) é *Il regesto di Farfa di Gregorio di Catino* (Roma, 1879-92).

Giorgi (Jorge). *Biog.* Jurisconsulto italiano contemporáneo. Es miembro corresponsal, en Nápoles, de la Academia de los Lincei de Roma, y ha publicado: *Della personalità giuridica* (1889); *Teoria delle obbligazioni nel Diritto moderno italiano* (1895-99); *Della condizione giuridica degli edifizi destinati al culto* (1897); *La dottrina delle persone giuridiche* (1895-1900), etc.

Giorgi (Juan Vicente). *Biog.* Teólogo y religioso jesuíta italiano, n. en Caprarola en 1738 y m. en Roma en 1803. Admitido en la Compañía en 1751, enseñó letras humanas en Viterbo, retórica en Padua, siendo después dedicado al sagrado ministerio con residencia en Tívoli hasta la supresión de la Compañía de Jesús en 1773; en 1800 el papa Pío VII le nombró teólogo penitenciario. Aparte de algunos otros cortos escritos ascéticos ó literarios, estampó: *Epoche principali della religione rivelata del vero Dio* (6 vol., Venecia, 1791-1795) y *Opere morali predicabili e theologiche dell' Abbate Vizenzo Giorgi ex-gesuita regio censore in Venezia* (Venecia, 1800-02).

Giorgi (Marino). *Biog.* Dux quincuagésimoprimero de Venecia (1231-1312). Fué elegido para tan elevado cargo cuando ya era octogenario, y su gobierno, que no llegó á durar un año, se distinguió por una empresa infructuosa, cuyo objeto era someter á la ciudad de Zara, que se había sublevado por sexta vez, apoyándose en una Bula de Clemente V que autorizaba á todos los súbditos de la República veneciana para que negaran obediencia á la metrópoli.

GIORGERI-CONTRI (Cosme). *Biog.* Literato italiano, n. en Lucca en 1870. Ha cultivado la poesía, la novela y el teatro. Como novelista es uno de los representantes de la escuela psicológica, y ha tratado de aclimatar en Italia los procedimientos de Pablo Bourget. En sus primeras obras se muestra francamente idealista; no así en las últimas. Se le debe: *Versi tristi* (Turín, 1887); *Lo stagno,* novela (1893); *Il convegno dei cipresi* (1894); *Sulle trame del sentimento* (1897); *Desiderata, racconto* (1899); *Sentieri di giovinezza* (1900); *Primavere del desiderio e dell' obblio* (1902); *Felicità del Sonno* (1904), y *Le donne del velo* (1905), obra poética al igual que las precedentes, etc. Al teatro ha dado: *La fedeltà* (1900); *Il salvatore* (1901); *Le vie divise* (1902); *Ardore* (1904), é *Il vero padre* (1905).

GIORGINI (Juan). *Biog.* Químico italiano, n. en Carpi (ducado de Módena) en 1821 y m. en 1888. En 1847 adjunto de la facultad de química de la Univer-

Virgen en el trono, por Giorgione. (Castelfranco, Italia)

sidad de Módena, en 1853 obtuvo la cátedra de esta ciencia en el Liceo de Reggio, del mismo ducado. Escribió: *Nuovi mezzi di redurre i metalli nobili,* en *Annuario Chimico Italiano; Mem. su di un liquido atto ad inargentare anche senza l' applicazione della elettricità,* en *Mem. di Fisici, Chimici* de Zantedersoni, etc. Tradujo, además, al italiano, la obra *Eléments de chimie minérale,* de Höfer.

GIORGINI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Jurisconsulto, político y literato italiano, n. en Lucca en 1818 y m. en fecha que desconocemos; yerno del célebre Manzoni. Estudió en su ciudad natal, en Siena y en Pisa, donde obtuvo en 1838 el doctorado *in utroque jure;* en 1840 pasó á ocupar la cátedra de derecho penal en la Universidad de Siena, y en 1843 la de cánones en Pisa, de la que fué privado por sus ideas políticas. Tomó parte en 1848 en la campaña contra Austria como capitán de un batallón de estudiantes; en 1859 figuró como miembro del Gobierno provisional de Toscana, y, sucesivamente, fué diputado de Siena (1861) y senador en 1872. Desde 1848 hasta 1865 publicó numerosos artículos en periódicos y revistas, artículos que no han sido coleccionados y que versan sobre historia y sobre política. Los telegramas que envió en 1849 al Gobierno toscano, en su calidad de encargado de Negocios en Turín, fueron publicados en la *Storia documentata della diplomazia europea in Italia,* de Bianchi (1869). Entre sus demás producciones, citaremos: *Prolusione al corso di Storia del Diritto* (Siena, 1859); *Sul dominio temporale dei Papi, considerazioni* (Florencia, 1859); *Il matrimonio civile* (Milán, 1860); *Dell' Università d' Italia in ordine al diritto e alla Storia* (Milán, 1861); *La centralizzazione: studio* (Florencia, 1861); *La libertà d' insegnamento e la riforma universitaria* (Turín, 1863); *Sopra un opuscolo del Vescovo di Orleans* (Turín, 1865); *La Camera e i partiti del 1861 al 1865* (Florencia, 1865); *Dalle liriche di Giosuè Carducci* (Pisa, 1902), etc., cartas, etc. Cultivó también la poesía latina y la italiana.

GIORGIO (ANDREOLI). (Llamado comúnmente *Maestro Giorgio.*) *Biog.* Escultor y pintor de cerámica, italiano. Pasó de Pavía á Gubbio (1485), en donde hizo trabajos de barro cocido por el estilo de Della Robbia. Los objetos decorados por él (platos, fuentes, teteras, etc.), son muy apreciados por su brillo metálico y muy buscados por los coleccionistas. En San Domenico de Gubbio (1511) hay dos altares de barro cocido debido á GIORGIO; también es digno de mención un tríptico procedente de dicha iglesia, hoy en el Instituto Städel de Francfort. Sus platos y fuentes (muchos de los cuales se guardan en Kensington y en el Museo Británico, en el Louvre y en el *Kunstgewerbemuseum* de Berlín) los decoró con asuntos mitológicos, históricos y alegóricos, escudos, bustos y grotescos.

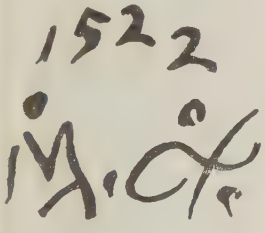

Marca de cerámica de Giorgio (1522)

GIORGIO (FRANCISCO DE). *Biog.* Arquitecto, escultor y pintor italiano, n. y m. en Siena (1439-1502). Aprendió la pintura con Vecchietta, trabajando primero en Orvieto y desde 1463 en Siena. En 1490 recibió el encargo de un modelo para la cúpula de la catedral de Milán, que en 1493 ejecutó Giovanni Antonio da Gessato. Su importancia consistió en su universalidad, la cual le puso en primera fila entre los artistas del Renacimiento, aunque no dejó creación alguna sobresaliente. César Saluzzo publicó (Turín, 1841) su *Trattato di architettura civile e militare.*

GIORGIONE (JORGE BARBARELLI IL). *Biog.* Pintor italiano, n. en Castelfranco en 1478 y m. en Venecia en 1510. Discípulo de Bellini, se dió á conocer

La Anunciación. Cuadro de Francisco de Giorgio (Museo de Siena)

por su obra religiosa *La Virgen acompañada de san Jorge y san Francisco,* en la que reveló todo un mundo desconocido hasta entonces. La energía y naturalidad del

Autorretrato del Giorgione. (Museo de los Oficios, Florencia)

colorido, al que calificaron los italianos de *Fuego Giorgionano,* la firmeza y audacia de sus pinceles, la ejecución, la perfección del modelo, eran cualidades entera-

Retrato de hombre
(Galería Nacional, Londres)

Retrato de un caballero de Malta
(Museo de los Oficios, Florencia)

La *Schiavona*. (Galería Crespi, Milán)

Retrato de hombre (Budapest)

Alegoría. (Galería Nacional, Londres)

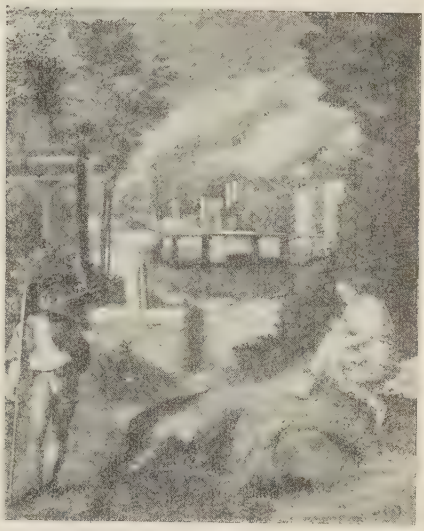

La tempestad. (Palacio Giovanelli, Venecia)

Moisés joven en la prueba del fuego
(Museo de los Oficios, Florencia)

Juicio de Salomón
(Museo de los Oficios, Florencia)

mente nuevas en la pintura de la época. Marchó á Venecia, y á su regreso ejecutó vírgenes y retratos que consolidaron aun más su reputación, reconociendo su mismo maestro su propia manifiesta inferioridad. Tuvo

Gattamelatta y su escudero, por Giorgione
(Museo de los Oficios, Florencia)

la genialidad de decorar las fachadas de las principales casas de ciertas ciudades de Italia, decoraciones que desgraciadamente la acción del tiempo ha destruído, no dejando ni señales de tales decorados. Su propia casa fué una de ellas, y en colaboración con Ticiano ejecutó el del *Fondaco de Tedeschi*. De natural vehemente y apasionado, vivió las horas más crueles de la loca orgía, pero, sin embargo, este aspecto suyo no se revela en sus obras, en las que es siempre el artista ecuánime y trabajador. Encontró la muerte en el apogeo de su gloria, y sus biógrafos la atribuyen á dos causas distintas, aunque con un fondo común. Según Vasari, su amante, por la que sentía verdadera adoración, fué atacada por la peste, y, loco de dolor, besó los labios de ella al morir, contagiándose. Pero Ridolfi, mejor informado al parecer, afirma que Pedro Luzzo, su mejor amigo, raptó á la amante, y que la doble traición fué la causa de su desgracia.

En Castelfranco pintó en 1504, para la capilla Costanzo, un retablo que hoy se conserva en la iglesia principal y es una de las mejores creaciones de la pintura veneciana *(La Virgen en un trono con los santos Liberal y Francisco)*. Entre los cuadros de caballete de GIORGIONE cítanse la llamada *Familia de Giorgione* (Venecia, palacio Giovanelli); tres figuras en un espléndido paisaje (obra en que GIORGIONE creó el primer paisaje genuino de la pintura italiana) y tres filósofos en un paisaje montuoso (Viena, Museo Imperial). Atribúyensele también *El concierto* (Florencia, Palacio Pitti); tres medias figuras de tamaño natural; *La prueba del fuego del pequeño Moisés; El juicio de Salomón* y un retrato de un noble maltés (Museo de los Oficios, Florencia), etc. GIORGIONE no sólo inició como se ha dicho, el período del florecimiento de la pintura veneciana, sino que, en su vida relativamente corta, lo elevó á su más alto grado, con una serie de obras maestras. En GIORGIONE se hermanaron gran fuerza de composición, concepción elevada, fantasía de gran riqueza poética y gran talento de colorista.

Bibliogr. Conti, *Giorgione* (Milán, 1894); Cook, *Giorgione* (Londres, 1900); L. Justi, *Giorgione* (Berlín, 1908); L. Ventura, *Giorgione e il Giorgionismo* (Milán, 1913).

GIORGIS (EMILIO DE). *Biog.* General italiano, primer jefe de la gendarmería internacional de Macedonia, n. en Suse (Piamonte) en 1844 y m. en Roma en Marzo de 1908. Estudió la carrera militar en Turín saliendo subteniente en 1865, é hizo sus primeras armas en la guerra contra Austria (1866). Siendo capitán (1874) fué profesor de la Academia Militar de Turín, encargándose de los cursos de ingeniería militar, pasando después al estado mayor como teniente coronel. Ascendido á coronel (1891) fué jefe de estado mayor de la división de Coni. General de brigada (1898) y de división (1903), por acuerdo de las grandes potencias se le confió el mando de la gendarmería internacional de Macedonia, que organizó con notable celo y energía. Desgraciadamente tuvo que luchar siempre con la escasez de recursos (1,000 hombres) y la mala voluntad del Gobierno turco. En 1908 regresó á Roma, con licencia temporal, sorprendiéndole allí la muerte.

GIORNICO ó IRNIS. *Geog.* Ald. de Suiza, en el cant. de Tesino, á 395 m. s. n. m., á oril. del Ticino, est. del f. c. del San Gotardo, con 800 h., la mayor parte de los cuales buscan su subsistencia en el extranjero. Es célebre por la victoria que obtuvieron allí (28 de Diciembre de 1478) 600 suizos contra 10,000 milaneses á las órdenes del conde Torello, de los cuales perecieron más de 1,000.

GIORNO (A). Frase italiana que puede traducirse por *con luz meridiana*. Expresa que una cosa se hace de una manera brillante, con una claridad comparable con la del día. *Iluminación* Á GIORNO.

GIORRO Y PORTILLO (MATEO). *Biog.* Médico español del siglo XVIII, examinador del Protomedicato Real de Madrid. Publicó dos obras sobre el cáncer: *Impugnación á los triunfos partidos entre el cancro obstinado y el cirujano advertido* (Madrid, 1738), obra

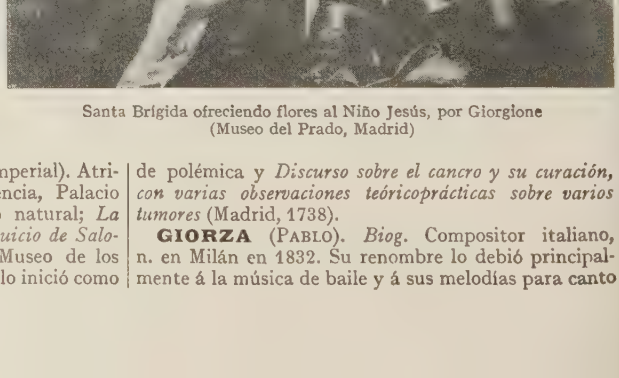

Santa Brígida ofreciendo flores al Niño Jesús, por Giorgione
(Museo del Prado, Madrid)

de polémica y *Discurso sobre el cancro y su curación, con varias observaciones teóricoprácticas sobre varios tumores* (Madrid, 1738).

GIORZA (PABLO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Milán en 1832. Su renombre lo debió principalmente á la música de baile y á sus melodías para canto

y piano, algunas verdaderamente inspiradas. Entre sus bailes de espectáculo, cuyo número se eleva á 50 aproximadamente, se citan: *Un fallo* (1853); *Il giucatore; Cleopatra; Farfaletta; Le Silfide a Pechino; Don Cesar di Bazan; Salammbo; La giocoliera; La Maschera* (estrenada en la Opera de París en 1864), etc. Una ópera suya, *Corrado, console di Milano,* estrenada en la *Scala* de Milán en 1860, no tuvo éxito. Compuso también á invitación de Garibaldi un himno de guerra (1866). En 1905 se trasladó á América.

Cristo en la Cruz rodeado de Santos, por Tomás Giottino (Cuadro de Santa María la Nueva, Florencia)

GIOSA (Nicolás de). *Biog.* Compositor italiano, célebre por sus dos óperas cómicas, *Don Checco* y *Napoli di Carnavale.* Llevó una existencia muy mísera y murió después de perder la razón en el manicomio de Bari en 1885, á la edad de sesenta y cinco años. También compuso melodías y romanzas, género en el que descolló. Su álbum ó colección de ellas titulado *Aure Partenopee,* es considerado como una verdadera obra maestra. Además de las citadas, compuso otras óperas que no tuvieron tanto éxito, á saber: *La casa degli artisti; Elvina; Folco d' Arles* (ópera seria); *Guido Colmar; Un geloso e la sua vedova; Ettore Fieramosca; Ascanio; L' arrivo del signor Zio; Isella la modista; Il marito della vedova,* é *Il Pipistrello.*

GIOTE. m. *Méj.* Jiote.

GIOTTINO (Tomás). *Biog.* Pintor florentino, n. en Florencia hacia 1324. Fué inscrito en el gremio de pintores florentinos en 1368, y después pasó á Roma y trabajó en el Vaticano durante el pontificado de Urbano V. Cuadros suyos existen en el Museo de los Oficios de Florencia, Galería Antigua de Roma y en varias iglesias de Asís, Florencia y Gubbio.

GIOTTO di Bondone (Angel). *Biog.* Pintor y arquitecto italiano, n. en Colle, cerca de Florencia, hacia 1266 y m. en Florencia el 8 de Enero de 1337. Tuvo por maestro á Cimabue, quien le halló en cierta ocasión dibujando con carbón las ovejas que, como zagal, apacentaba. De su juventud datan las 28 escenas de la vida de san Francisco, que pintó para el cuerpo superior de la iglesia de Asís, siendo ya de un período más avanzado de su vida los frescos que pintó para el cuerpo inferior de dicha iglesia, con alegorías de las virtudes *Pobreza, Castidad* y *Obediencia* y la *Apoteosis de los santos.* Giotto trabajaba en Roma en los últimos años del siglo XIII; en 1298 ejecutó un cuadro de mosaico (encargo del cardenal Stefaneschi), como también *Pedro y sus compañeros salvados de la tempestad,* vulgarmente *Navicella di San Pietro,* y un retablo con un cardenal arrodillado (sacristía de la iglesia de San Pedro). Pintó, además, en esta época en la tribuna de San Pedro, cinco escenas de la vida de Cristo, el cuadro mayor de la sacristía, y luego, en los muros de la antigua iglesia de San Pedro unas escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento que ya no existen. En San Juan de Letrán hay también un fresco de Giotto que representa á *Bonifacio VIII anunciando el jubileo de 1300.* Parece que después de su permanencia en Roma pintó los frescos *Infierno* y *Paraíso,* de Bargello (hoy Museo Nacional), los cuales están muy deteriorados. En 1303 decoró, en Padua, la capilla Scrovegni de la iglesia de Santa María de la Arena, con unos frescos que se distinguen por la excelente combinación de la arquitectura con la pintura y son escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento, la *Ascensión* y, en el zócalo, figuras alegóricas en representación de las virtudes. Giotto y Juan Pisano introdujeron las figuras alegóricas que en el siglo XIV fueron preferidas por los artistas. Este ciclo de frescos es lo que se ha conservado mejor y en donde campea más visiblemente la manera de Giotto. En Santa Cruz de Florencia pintó los frescos de muchas de sus capillas, siendo las más bellas la de los Peruzzi, con escenas de la vida de *san Juan Bautista* y *san Juan Evangelista.* En la capilla Bardi puso *Escenas de la vida de san Francisco de Asís;* en la de Baroncelli una preciosa *Coronación de la Virgen.* En 1328 el duque Carlos de Calabria le encargó un retrato suyo para el palacio de la Señoría, y, por mediación de Carlos, le llamó á Nápoles (1330) el rey Alberto; pero las pinturas allí existentes y á él atribuídas, no son suyas, con todo y revelar su influencia. En 1334 volvió á Florencia, siendo nombrado arquitecto de aquella catedral y de todos los edificios públicos. Empezó el decorado de la fachada, y en 1336 la construcción del campanario, á cuya terminación no sobrevivió. En el Museo Brera de Milán se halla el retablo representando á la *Virgen con los ángeles* y cuyos tableros laterales se hallan en la Pinacoteca de Bolonia. Para la iglesia de San Francisco, de Pisa,

Busto de Giotto, por B. de Majano. (Catedral de Florencia)

pintó un retablo (hoy en el Louvre) que representa la *Estigmatización de san Francisco.* Giotto fué sepultado en la catedral de Florencia. Estuvo en íntima comunicación con los hombres más ilustres de su tiempo: Dante, Petrarca y Juan Pisano. Fué pro-

piamente el fundador de la pintura italiana, particularmente la pintura al fresco toscana. Tanto en la técnica como en la aplicación del color fué un verdadero innovador; dió á los colores claridad y transparencia é introdujo en el arte pictórico una distribución de luz y sombras, moderada, amplia y plástica. Ennobleció las proporciones, dió á las figuras movimientos de vida y gestos llenos de expresión. Es, pues, uno de los más brillantes pintores italianos que transformaron la pintura no sólo variando el método y el procedimiento, sino que creó un ideal, haciendo un arte nuevo, dándole nueva expresión, pasión y vida; llenó sus cuadros de gracia suave, reemplazó las monótonas vestiduras por otras con arreglo á la edad, situación y sexo. En una palabra, llevó á la pintura el estudio del natural. Fué un verdadero apóstol del arte, comenzando su apostolado por la regeneración y la práctica de una nueva doctrina y quizá el primer pintor de su época y el mejor artista, que rivalizó con arquitectos y escultores al ejecutar con toda pureza y elegancia la fachada de la catedral de Florencia, ejecutando su propia mano el bajorrelieve que la exorna. Fué el inspirador de una nueva escuela artística que se extendió por toda Italia y contó discípulos como Tadeo Gaddi. Su obra más célebre es el decorado de la capilla de la Virgen, conocida con el nombre de Arena, de Padua, que es el trabajo más importante que queda de este artista y comprende una serie de composiciones de asuntos del Evangelio, entre ellos *Resurrección de Lázaro* y el *Ultimo juramento*, sobre la puerta de entrada á la capilla, decorado realmente admirable.

Retrato de Giotto, por Pablo Uccello (Museo del Louvre, París)

Estatua de Giotto, por G. Dupre (Pórtico de los Oficios, Florencia)

Bibliogr. Dobbert, en *Kunst und Künstler* de Dohme (Leipzig, 1878); Quilter, *Giotto* (Londres, 1880); Janitschek, *Die Kunstlehre Dantes und Giottos Kunst* (Leipzig, 1892); Brach, *Giottos Schule in der Romagna* (Estrasburgo, 1902); Reintelen, *Giotto und die Giotto Apocryphen* (1912); L. Venturi, *Introduz. a l'arte di G.* (1919); R. van Marle, *Rech. sur l'iconographie de G. et de Duccio* (Estrasburgo, 1920).

La Virgen en el Trono con el Niño por Giotto. (Museo Brera, Milán)

GIOVACCHINI (Joaquín). *Biog.* Violinista italiano, n. en 1825 y m. en 1906. Fué discípulo de Giorgetti, íntimo amigo de Rossini y maestro de Consolo, Chiosti, Ragghianti y otros afamados *virtuosos*.

Cristo en la Cruz, por Giotto. (Pinacoteca de Munich)

GIOVAGNOLI (Rafael). *Biog.* Literato y político italiano, n. en Roma en 1838. Tomó parte, como voluntario, en la campaña de 1859, y ha sido diputado por Tívoli y por Roma en el Parlamento nacional y profesor de historia en la Universidad y en el Instituto Superior del Magisterio femenino de Roma. Ha cultivado la novela, la literatura dramática, la poesía y la historia, distinguiéndose también como orador elocuente. Obras principales: *Evelina*, novela contemporánea (1868-79); *Marozia*, drama histórico (1875);

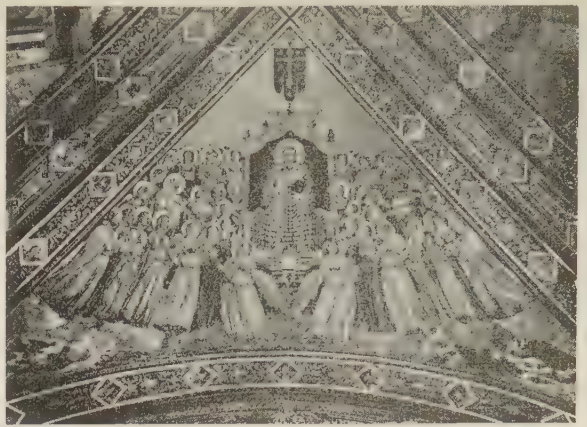

1 y 3. La Degollación de los Santos Inocentes. (1. En la iglesia inferior de San Francisco, Asís; 3, en la capilla degli Scrovegni, Padua); 2, Glorificación de san Francisco. (Iglesia inferior del Santo, en Asís); 4, Presentación de la Virgen en el Templo. (Capilla degli Scrovegni, Padua)

La Geometría, por Giotto
(Campanario de la Catedral, Florencia)

La creación de Eva. Relieve de Giotto y Andrés Pisano
(Campanario de la Catedral, Florencia)

Opimia, escenas históricas del siglo VI de la era romana; *Spartaco,* novela histórica; *La vedova di Putifarre,* comedia (1876); *Natalina* (1878-79); *Saturnino, racconto storico* (1879); *Faustina* (1881); *Peccata juventutis meae,* poesías (1883); *La guerra sociale,* narración histórica (1884); *Messalina,* novela histórica; *Peccati giovanili,* poesías (1886); *Leggende romane* (1888); *Ciceruacchio e Don Pirlone,* recuerdos históricos de la Revolución romana de 1848 á 1849 (1894), etc. A excepción de su novela *Spartaco,* sus demás novelas y narraciones históricas no son más que «restituciones arqueológicas sin valor y sin vida», según frase de un crítico.

GIOVANELLI (BENITO). *Biog.* Historiador italiano, n. en Trento (1775-1846). Fué durante treinta años *podestà* de su ciudad natal, habiendo introducido grandes reformas en la misma durante el ejercicio de su cargo. Obras: *Trento, città d' Italia per origine, per lingua e per costumi* (1810); *Trento, città dei Rezi e colonia romana; Dell' origine dei sette e tredeci comuni; Dei Rezi, dell' origine dei popoli d' Italia...; Ricordi al mio successore* (obra póstuma), etc. Es autor, además, de un drama y de una comedia.

GIOVANELLI (HORACIO). *Biog.* Pintor, n. en Fleimstal (Tirol Meridional) hacia 1580 y m. entre 1638 y 1640. Fué discípulo de Palma *el Joven,* cuyo colorido y composición imitó.

GIOVANELLI (ROGERIO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Velletri por el año 1560 y m. en Roma después de 1615. Fué primero maestro de capilla de San Luis de los Franceses de Roma, y después pasó á la del Colegio Alemán. En 1594 sucedió á Palestrina en el mismo cargo de San Pedro del Vaticano, y en 1599 fué agregado al Colegio de capellanes sochantres de la Capilla Sixtina. Está considerado como uno de los mejores maestros de la escuela romana de su tiempo, y todas sus obras se conservan en los archivos de la basílica del Vaticano y de la Capilla Sixtina, figurando entre ellas: cinco libros de madrigales, *canzonette,* etc.; dos libros de motetes; un *Miserere;* la misa á 8 voces *Vestiva i colli,* escrita á base de un motete de Palestrina; un *Jubilate* á 8 voces, etc. Además, por encargo de Paulo V, corrigió el Gradual para uso de la capilla pontificia.

GIOVANETTI (FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Bolonia y m. en 1586. Se distinguió notablemente como profesor de derecho canónico en su ciudad natal, y después de haber estado diez y siete años en Alemania, volvió á Italia y se encargó otra vez de su antigua cátedra, recibiendo de sus compatriotas otros muchos empleos honoríficos. Escribió algunas obras de derecho y otras de historia, cuya lista se halla en la obra de Fantuzzi *Notizia degli scrittori Bolognesi;* entre ellas sobresale una *Vida de san Pio V.*

GIOVANETTI (JACOBO). *Biog.* Jurisconsulto y economista italiano, n. en Orta en 1787 y m. en Novara en 1849. Adquirió gran reputación por sus escritos de jurisprudencia y economía. Contribuyó á las reformas que hizo Carlos Alberto en la legislación del Piamonte, fué nombrado en 1848 senador y presidente del Consejo de Estado. Fué uno de los defensores del librecambio y redactó, por encargo de Francia, un proyecto de ley sobre el régimen de las aguas. Obras principales: *Degli Statuti novaresi* (1830); *Dell' abolizione delle tasse annonarie* (1834); *Della libera estrazione della seta greggia del Piamonte; Commentario degli Statuti novaresi,* etc.

GIOVANNELLI (JOSÉ). *Biog.* Poeta italiano, n. en 1841, profesor en el Liceo de Fano. Ha publicado: *Fiori e foglie* (1880); *Il giglio di Francia* (1895); *Irma,* drama (1895); *Le vitorie eritree* (1895); *Nuove poesie* (1897), etc.

GIOVANNI (AGUSTÍN DE). *Biog.* V. AGOSTINO DI GIOVANNI.

GIOVANNI (ALEJO DI). *Biog.* Poeta italiano contemporáneo que escribió en dialecto siciliano, profesor de italiano en las Escuelas técnicas de Mesina, n. en una población de la Valplatani (Girgenti). Ha sido muy elogiado por Canizzaro, Verga, Pitré y Rapisardi; entre sus obras citaremos los libros en verso: *Il Maju Sicilianu* (1896); *La fattu di Bissana* (1900); *Le fatasse raggiusi* (1900); *A lu passu di Giurgenti* (1902); *In ricordo della mamma; Canti popolari inediti della provincia di Girgenti; Noteran veru,* y *Racconti dei paesi dello zolfo.* En prosa publicó: *Contadini di Valdelsa e villani di Realmonte; A proposito d' una poesia inedita di Giovanni Meli; Per la poesia siciliana,* y *Saru Platania e la poesia dialettale in Sicilia.*

GIOVANNI (AQUILES DI). *Biog.* Médico y biólogo italiano, n. en Sabbionetta en 1838. Estudió en las Universidades de Pavía y de Bolonia, y después de servir como voluntario garibaldino en los cazadores alpinos, ha sido senador del reino y uno de los médicos más estimados por su patriotismo, ciencia y caridad. Profesor de clínica médica en la Universidad de Padua desde 1879, fué presidente de la Facultad y más tarde (1896-1900) fundó la Liga Nacional contra la tuberculosis y ha sido presidente del *Istituto Veneto* y senador del reino de Italia. Entre sus numerosas obras citaremos: *Sul salasso nella cura della pneumonite* (Milán, 1865); *Corso di lezioni teorico-pratiche di percussione ed ascoltazione* (1869); *Pensieri intorno l' insegnamento della patologia medica* (1872); *Introduzione al corso libero di propedeutica e diagnostica* (1875); *Patologia del simpatico* (1876); *Sulla gotta* (1878); *Sopra un caso di contemporaneità del morbillo e della scarlatina* (1880); *Sull' arterite, sue forme cliniche e sua patogenesi* (1882); *Sulla tisi polmonare* (1887); *Commentari di clinica medica* (Padua, 1888-94); *Della ipermegalia epatica congenita* (1896); *La nevrosi* (1897); *Tisichezza polmonare* (1898), y *Nevrosi e neurastenia* (1900).

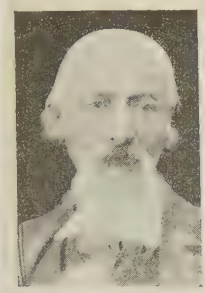

Aquiles di Giovanni

GIOVANNI (BERTO DI). *Biog.* Pintor italiano, n. en Perugia, formado en la escuela de Pedro Vanucci. Sus mejores obras son *La Natividad* y *Los desposorios de la Virgen María* (Museo Vanucci, Perugia). Consta que pintó muchos estandartes y gonfalones desde 1497 hasta 1517. El 14 de Octubre de 1529 había ya muerto.

Santa Catalina de Alejandría por Berto di Giovanni

GIOVANNI (CAYETANO DI). *Biog.* Literato é historiador de Sicilia, padre de Alejo, n. en Casteltermini en 1831. Estudió leyes y obtuvo el título de notario en Palermo. Además de su obra esencial y voluminosa: *Notizie storiche di Casteltermini e suo territorio* (2 t., 1869-75), se le debe: *La circoscrizione territoriale del comune di Cianciana e della comunità finitione* (1877); *San Francesco d'Assisi, commemorazione del VII^e centenario di Cianciana* (2.ª ed., 1883); *Due brevi risposte* (1886); *La vita e le opere di Giov. Ag. de Cosmi, memorie e ricordi* (1888), y *La città di Nato e la sua stampa periodica, sommario* (1898).

GIOVANNI (JERÓNIMO DE). *Biog.* Pintor italiano del siglo XV. Algunos críticos lo han creído hijo de Giovanni Boccati, con cuyo estilo coincide el de sus obras. De éstas la única firmada es una *Virgen* que se conserva en la iglesia de Santa María del Pozzo in Monte San Martino, cerca de Fermo. Según Berenson, este artista sufrió la influencia de la escuela vénetopaduana. Se le atribuyen: *Crucifixión*, del Municipio de San Martino y de la iglesia de Sarnano; *Anunciación y Piedad* (Museo de Camerino); otros cuadros menos importantes del mismo Museo; la *Virgen* del Museo Poldi Pozzoli antes atribuída á Boccati, y la *Anunciación* de la Colección Wernher de Londres.

Crucifixión, por Jerónimo de Giovanni (Iglesia de Sarnano)

GIOVANNI (LUIS DI). *Biog.* Escritor italiano, n. en Sicilia, autor de las obras: *Il governo d'Esopo, favola in versi* (1879); *Ricorrendo il 6° centenario dei Vespri siciliani*, canto (1882), y *Lezioni di catechismo, seguite da fatti storici* (1890).

GIOVANNI (MATEO DI). *Biog.* Pintor italiano, n. en 1430 y m. en 1495. Es uno de los mejores cuatrocentistas sieneses y, para su época, tuvo un estilo nuevo, dando morbidez á las figuras, situó bien los diferentes planos, dió naturalidad á los paños y expresión á los rostros. Fué también buen escultor. Se ven de su pincel una tabla con la *Virgen y santos* en la catedral de Pienza; otra *Virgen con santos* en la obra de la catedral de Siena, y en el Museo de esta ciudad la *Virgen rodeada de santos*, de 1470. Uno de sus mejores cuadros es *La Degollación de los Santos Inocentes* (Museo de Nápoles), de la cual ejecutó diversas réplicas.

GIOVANNI (NICOLÁS DE). *Biog.* Notable violinista y compositor para aquel instrumento que sobresalió como maestro director de orquesta, llegando á ser uno de los primeros de su tiempo, n. en Génova en 1804 y m. en Parma en 1856. El duque de Parma le confió la dirección del teatro ducal de aquella ciudad, en la que alcanzó gran celebridad.

GIOVANNI (SER). *Biog.* V. PECORONE (JUAN FLORENTINO, llamado *el*).

GIOVANNI (VICENTE DI). *Biog.* Filósofo italiano, n. en Salaparuta (Sicilia) en 1832 y m. en la misma localidad

en 1903. Estudió en el Seminario de Monreale y en la Universidad de Palermo; en 1853 fué nombrado profesor de literatura del Instituto Victorino de aquella ciudad, donde continuó hasta 1858. Durante este

La Virgen, santo Domingo, san Jerónimo, santa Catalina de Alejandría y santa Catalina de Siena, por Mateo di Giovanni. (Museo de Siena)

tiempo había recibido las órdenes sagradas y había publicado un estudio *Sullo stato attuale e su' bisogni degli studii filosofici in Sicilia* (Palermo, 1854), el cual señala ya sus aficiones preferentes. En 1860 obtuvo la cátedra de filosofía y derecho natural del Liceo Nacional, llamado más tarde de Víctor Manuel, sucediendo al mismo tiempo á los profesores Mancino y D'Acquisto en la de filosofía del Seminario arzobispal. Explicó también como suplente y profesor libre varios cursos en la Universidad, fué secretario de la Sociedad Siciliana de historia patria y miembro correspondiente del Instituto de Francia. El mérito indiscutible de GIOVANNI es el de haber promovido los estudios de historia de la filosofía en Sicilia, trazando uno de los primeros bosquejos de la misma y contribuyendo á la restauración de la tradición filosófica en Italia. Ingente es la labor de este erudito que, aparte de sus fascículos *Della filosofia moderna in Sicilia* (1868) y *Fonti etnografiche dell' antica Filosofia italiana* (1870) y de su obra magistral *Storia della filosofia in Sicilia dai tempi antichi al secolo XIX* (Palermo, 1872), escribió un número considerable de monografías sobre Boecio, Pico de la Mirándola, Rosario Castro, B. d'Acquisto, S. Mancino, Gioberti, Rosario Gregorio, N. Garzilli, G. Rivarola, A. Franco y en especial sobre Vicente Miceli, precursor del panteísmo germánico del siglo XIX y, además, las obras: *Principii di Filosofia prima* (1863); *Della Storia della Filosofia ai nostri tempi* (1865); *La filosofia positiva e la induzione* (1869); *Sofismi e buon senso* (1870); *I principii logici* (1871); *Scuola, Scienza e Critica* (1874); *Critica religiosa e filosofia* (1898), en las cuales revela sus condiciones de escritor elegante, espíritu amplio y leal patriota, figurando con distinción en la pléyade de pensadores italianos que promovieron el renacimiento filosófico en Italia. Sus simpatías doctrinales son por la filosofía ontologista de Gioberti. GIOVANNI se distinguió, además, como periodista y literato: fundó en Palermo *L' Idea* (1858-59); *Religione e Patria* (1861); *La Sicilia* (1865-69), y *Nuove Effemeridi Siciliane* (1869). Nos quedan todavía sus trabajos filológicos, biográficos, críticoliterarios, históricos, como son: *Istituzioni di lingua italiana* (1859); *Modi scelti della lingua italiana* (1867); *Della prosa volgare in Sicilia ne' secoli XIII, XIV e XV* (1862); *Degli scrittori siciliani* (1864) á manera de suplemento á la obra de C. Cantú, sobre la literatura latina, que comprende los literatos omitidos por aquel autor: *Cronache Siciliane de' secoli XIII, XIV e XV* (1865); *Filologia e Letteratura Siciliana* (1871); *Documenti per servire alla storia di Sicilia*, etc.

GIOVANNI (VICENTE). *Biog.* Religioso servita y escultor florentino del siglo XVI, uno de los artistas que trabajaron en 1566 para la entrada solemne de Juana de Austria y para sus bodas con el príncipe Francisco de Médicis. Ejecutó con este motivo seis estatuas que fueron muy celebradas.

GIOVANNI BATTISTA *el Florentino*. *Biog.* Pintor italiano de Florencia, n. en 1494 y m. en 1541. Dotado de creador ingenio, tuvo estilo propio, resuelto y franco, como hasta sus tiempos no se había visto en Florencia, donde pintó en el claustro de la Nunziata. Sus obras son raras en Italia, porque, llamado á Francia por Francisco I, trabajó allí mucho con honor y provecho. Murió en Fontainebleau probablemente á causa de un veneno que absorbió voluntariamente. Hay obras suyas en Santo Sepolcro, Gubbio, Città di Castello, Arezzo, Volterra, Florencia y Venecia. En Roma hay también algunas obras suyas, precisamente las menos notables. En San Petersburgo, Berlín y Londres hay igualmente trabajos de su pincel. Un retrato que se conserva en el Museo de Berlín y que se supone es de Franciabigio, debe, según el parecer de Claudio Phillips, considerarse como autorretrato de GIOVANNI BATTISTA. También se conoce á este pintor con el sobrenombre de *el Rosso*.

Dos amorcillos, por Giovanni Battista *el Florentino* (Museo de los Oficios, Florencia)

GIOVANNI DA FIESOLE (GUIDO). *Biog.* V. ANGÉLICO (FRA).

GIOVANNI DEL BIONDO. *Biog.* Pintor italiano, secuaz de Nardo y Andrés de Cione Orcagna. Es autor de un cuadro existente en el Museo de Siena, firmado en

1377; de un dosel del altar en la capilla Rinuccini en Santa Cruz de Florencia (1379); de un cuadro descubierto por el conde Carlos Gamba en Florencia, de 1342, y de otros varios en Roma y Florencia.

La Virgen y el Niño, por Giovanni del Biondo. (Museo Vaticano, Roma)

GIOVANNI DI JACOPO. *Biog.* Pintor italiano del siglo XIV. Se ignoran las fechas de su nacimiento y muerte. Fué discípulo y ayudante de Tadeo Gaddi. En 1366 fué nombrado ciudadano florentino y tres años después aparece trabajando en el Vaticano, en Roma, entre los pintores llamados por Urbano V. Tuvo estilo propio, mezcla de toscano y lombardo. Su obra más antigua está en el Museo Municipal de Prato, la *Virgen con el Niño*, firmada. Pintó frescos bellísimos con novedad de composición y llenos de vida, representando escenas de la vida de la Virgen, en la capilla Rinuccini en la iglesia de Santa Cruz de Florencia. En el Museo de los Oficios se conserva un retablo de su mano, de 10 compartimientos, representando santos y santas. En otros Museos hay otras obras suyas. Este artista es conocido también con los nombres de *Giovanni de Milán* y *Giovanni de Caverzaio*, de un pequeño lugar de la diócesis de Como, denominación que asimismo se da á este pintor.

GIOVANNI PISANO. *Biog.* V. PISANO (JUAN).

GIOVANNINI (ALBERTO). *Biog* Compositor italiano, n. en Capo d' Istria hacia 1840. Estudió en el Conservatorio de Milán, del que fué nombrado en 1876 profesor de canto; posteriormente pasó á regentar la clase de harmonía en el mismo centro docente. Es autor de las óperas: *Irene* (1870); *Adele di Volfinga* (1880) y *Tito Vezio* (1880), y de dos cantatas. Además, publicó un *Trattato di Armonia.* También se le debe la traducción italiana del libreto *Il vascello fantasma*, de Ricardo Wagner.

GIOVANNINI (ENRIQUE). *Biog.* Escritor eclesiástico italiano contemporáneo. Ha publicado: *Saggio di apologia cristiana* (1878-86); *La cremazione e richiesta dalla civiltà e doll' igiene?* (1887); *Il socialismo e il comunismo innanzi alla ragione* (1890); *Della missione benefica del parroco* (1892-1893); *I doveri cristiani esposti alla studiosa gioventù* (Bolonia, 1894, 8.ª ed.); *D' un malinesto intorno alle parole «progresso, libertà, civiltà»* (Bolonia, 1894; 2.ª ed.), etc.

GIOVANNINI (GEMMA). *Biog.* Escritora italiana, nacida en Florencia en 1851. Desde joven colaboró en las *Letture di Famiglia*, en el *Corriere del Mattino* de Nápoles, y en otras publicaciones. En 1879 fundó el periódico infantil *Il Nonno*, que dirigió durante cuatro años. Además, durante diez y ocho años, publicó el *Almanacco delle Dame*, en la que muchos ilustres poetas insertaron sus versos. Dió varias conferencias sobre las mujeres de la casa de Saboya, que fueron muy aplaudidas, y que reunió en el volumen *Donne di Casa Savoia* (Milán, 1902, 2.ª ed.). Ha publicado, además, numerosos artículos y monografías.

GIOVANNINI (JACOBO MARÍA). *Biog.* Pintor y grabador italiano, n. en Bolonia en 1667 y m. en Parma en 1717. Estudió en Bolonia con Roli y se dedicó á la pintura al fresco; pero abandonó muy pronto el pincel para dedicarse enteramente al grabado, en el que produjo algunas obras de mérito.

GIOVANNINI (JERÓNIMO). *Biog.* Escritor italiano, llamado también *Agnolo* ó *Angiolo Firenzuola*, n. en Florencia en 1493 y m. en Prato hacia 1546. Estudió en Siena y Perusa, viviendo después en la corte del papa Clemente VII. Vistió por algún tiempo el hábito de monje, pero volvió á la vida seglar. Han quedado de él una serie de poemas, 2 sainetes, 10 cuentos (en los *Ragionamenti*), una traducción del *Asno de oro*, de Apuleyo (*L' asino d' oro di A. F.*; Città di Castello, 1901); los *Discorsi delle bellezze delle donne* y la novela didáctica *Discorsi degli animali*, en genuino idioma florentino y estilo elegante, pero á menudo obsceno. Sus obras se publicaron en Milán (1802) y en Florencia (1848); *Novelle* y *Discorsi* en 1886. Ferrari (1895), publicó: *Prose di Agnolo Firenzuola.*

GIOVANNINI (SEBASTIÁN). *Biog.* Médico italiano, n. en Bolonia en 1851. Fué profesor de dermosifilopatía en la Universidad de Módena, pasando después á regentar la cátedra de enfermedades de la piel en la de Roma. Obras principales: *Scrofolo e silfide* (Bolonia, 1884); *Esperienze intorno al valore del sublimato como profilattico dell' ulcera venerea* (Milán, 1896); *Ricerche*

La Adoración del Niño. Tabla de Giovanni di Jacopo (Museo Comunal, Espoleto)

batteriologiche e sperimentali sulla genesi della infezione emorragica, en colaboración con Tizzoni, etc.

GIOVANNOZZI (Juan). *Biog.* Escolapio italiano, n. en Florencia en 1860. Doctoróse en ciencias físicas en 1881, y se ha distinguido como físico, cómo astrónomo y como sismógrafo. En 1901 se le nombró director del Colegio de las Escuelas Pías de Florencia y del Observatorio Ximeniano de la propia ciudad. Obras principales: *La teoria atomica* (Florencia, 1883); *Cielo e Terra* (Fiume, 1902); *Nozioni di fisica e storia naturale* (en colaboración con Cattani), etc. En sus obras harmoniza las verdades científicas con las de la religión de una manera admirable.

GIOVENE (José María). *Biog.* Físico, meteorólogo y sacerdote italiano, n. y m. en Molfetta (1753-1837). Canónigo de su ciudad natal, fué nombrado en 1781 vicario general de aquella diócesis y, en 1804, vicario general de la de Otranto y más tarde de la de Lecci. Al estallar la revolución de Nápoles de 1816 fué elegido diputado. Escribió: *Lettera al Sign. abbate Fortis intorno alla nitrosità naturale della Puglia* (Milán, 1788); *Voyage à la nitrière qui se trouve à Molfetta* (París, 1789); *Della formazione del nitro,* etc. (Módena, 1819); *Discorsi meteorologi-campestri* (en *Opus scelt. di Milano,* XIII-XX); *Sulla pioggia rossigna* (en *Opus scelt. di Milano,* XXII); *Osserv. elettroatmosferiche,* etc. (en *Mem. Soc. Ital.,* VIII, 1799); *De prognostici ragionati delle annate* (X, 1803), etc.

GIOVENONE (Jerónimo). *Biog.* Pintor italiano, de Vercelli (1491-1555), en cuyo Instituto de Bellas Artes se conserva un tríptico suyo con la *Virgen y santos,* y otros cuadros religiosos. Consérvanse también obras suyas en San Jerónimo de Vercelli, en la Galería Lochis de Bérgamo y en la Pinacoteca de Turín.

GIOVENZONIS (Rafael). *Biog.* Poeta latino moderno, n. en Trieste en 1425, que en 1467 obtuvo en Roma la corona poética. La mayor parte de sus composiciones se han perdido ó permanecen inéditas.

GIOVINAZZI (Vito María). *Biog.* Humanista y jesuíta italiano, n. en Castellanetta en 1727 y m. en Roma en 1805. Enseñó filosofía y teología en Nápoles y después letras humanas y literatura griega. Al tiempo de la supresión de la Compañía de Jesús se estableció en Roma. Publicó: *Titi Livii Historiarum libri XCI, Fragmentum anecdotum descriptum et recognitum* (Roma, 1773); *Della città di Aveja ne' Vestini ed altri luoghi di antica memoria* (Roma, 1773); *Poematum libellus* (Nápoles, 1786), y algunas otras piezas de corta extensión.

GIOVINAZZO. *Geog.* C. de la Italia Meridional, prov. y á 18 kms. ONO. de Bari, sit. en la costa del Adriático: 13,000 h. Est. del f. c. de Ancona á Otranto. Canteras de piedra de construcción. Tiene murallas con bastiones, teatro y Gimnasio. Mercado de vinos, aceitunas y almendras.

GIOVINI (Angel Aurelio Bianchi). *Biog.* Véase Bianchi-Giovini (Angel).

GIOVIO. *Genealog.* Familia de poetas é historiadores italianos. El primero del que se tiene noticia fué *Benito,* n. en Como (1471-1544). Fué muy admirado de los sabios de su época, y está sepultado en la catedral de Como. Escribió mucho, pero nada dió á la imprenta; fueron sus sucesores que editaron algunas de sus obras. Figuran entre ellas: *Storia di Como* (Venecia, 1629); *Protasii Porri Sepulcrum,* y *De Venetis Gallicum Trophoeum.* Además, compuso versos y colaboró en la traducción de Vitrubio. || *Pablo Giovio,* hermano del precedente (1483-1552), tiene biografía aparte. || *Pablo,* llamado *el Joven,* n. en Como por el año 1530 y m. hacia 1585, nieto de Benito, siguió la carrera eclesiástica y fué secretario de su tío Pablo (V.), quien le hizo nombrar obispo *in partibus* de Samaria y luego obispo de Nocera. Tomó parte en el Concilio de Trento y cultivó con éxito la poesía latina (V. *Raccolta d' Italiani Poeti.* Florencia, 1720). || *Juan Bautista Giovio,* n. en Como en 1748 y m. á principios del siglo XIX, produjo trabajos notables como poeta y como historiador. En sus trabajos históricos demostró sobrada parcialidad en favor de su patria, y se sirvió de los manuscritos de sus antepasados con acierto. Publicó: *Trattato della Religione; Trattato del Arte della Pittura,* etcétera, pero su mejor obra se titula: *Gli uomini della Comasca, diocesi antichi e moderni.*

Giovio (Pablo). *Biog.* Historiador italiano, n. en Como en 1483 y m. en Florencia en 1552. Practicó la medicina en Como y luego en Milán. En 1517 pasó á Roma, en donde Clemente VII le nombró (1528) obispo de Nocera dei Pagani. Después de una permanencia de treinta y siete años en Roma, donde ejerció la profesión de médico, pasó á Florencia, disgustado por habérsele negado la silla episcopal de Como. Sus costumbres fueron bastante sospechosas y fué objeto de algunas acusaciones. La posteridad ha juzgado á este historiador de un modo muy vario. Según unos, fué hombre venal y, por tanto, no pudo ser imparcial; su pluma perteneció siempre al que quiso comprarla: de los príncipes que recibía remuneración escribió grandes elogios; en cambio, pasó en silencio una victoria de los portugueses, porque nada quiso ofrecerle su rey Juan III; y llegó á amenazar con su pluma á los que le censuraban ó trataban de impedirle tan deshonroso tráfico. Según otros, se distinguió precisamente por su criterio imparcial. Lo que parece indudable es que como escritor tuvo todas las faltas de los primeros humanistas en combinación con algo de aquel cinismo literario que culminó en el Aretino. Escribió: *Historiarum sui temporis libri XLV,* que contiene la historia de su época (1494-1547); *De romanis piscibus libellus* (1524); *Vite de Leoni X e di Adriano VI...; Elogia virorum bellica virtute illustrium* (Florencia, 1549-57); *Commentarii delle Cose de' Turci* (1541); *Elogia doctorum virorum ab avorum memoria publicatis ingenii monumentis illustrium* (1546), etc. Sus *Opera omnia* fueron editadas en Basilea (1678). Al frente de sus obras figura una carta de Alciato compuesta por el propio Giovio, en el que se tributa personalmente grandes alabanzas.

GIOZZA (Pedro Jacinto). *Biog.* Literato italiano, n. en Turín en 1846. Enseñó literatura en varias poblaciones de Italia y ha publicado numerosas obras: entre ellas: *Le pesgamene di Arborea, ossia le vere origini della letteratura italiana* (Turín, 1868); *Le metamorfosi del pensiero poetico di G. Leopardi e caratteri del suo scetticismo* (1875); *Curiose indagini sopra il poema di Dante* (1878); *Eleonora di Toledo* (1876), drama histórico en verso; *Il sorriso di Beatrice* (1879); *Fantasia e scintille in prosa e in versi* (1884), obra de la que se han hecho varias ediciones; *Iddio e Satana nel poema di Dante* (Palermo, 1885); *L' infinito nell' arte* (Catania, 1888); *Saggio di metodo per l' insegnamento liceale di lettere italiane* (Novara, 1888), etc.

GIPAÉTIDAS. f. pl. *Ornit. (Gypaetidae.)* Familia de aves rapaces que algunos ornitólogos forman con el género *gipaeto,* considerándolo como intermedio entre las águilas y los buitres.

GIPAETO. m. *Ornit. (Gypaetus.)* Género de aves rapaces, generalmente incluído entre las falcónidas, aunque á veces se le ha clasificado entre las vultúridas ó se ha formado con él una familia aparte. Sus caracteres generales son, en efecto, los de las águilas y halcones, pero su enorme pico y sus garras poco encorvadas lo aproximan á los buitres, y difiere de unos y otros por tener las narices tapadas por manojos de vibrisas y debajo del pico una barba de cerdas tiesas. Sólo se conoce una especie de este género, el *Gypaetus barbatus,* vulgarmente llamado *quebrantahuesos, quebrantón* ó *águila chivata.* Es un ave de más de 1 m. de longitud y unos 2'60 m. de envergadura; su plumaje, negro en el dorso y pardo obscuro en las alas, con el raquis de las plumas blanco, es en toda la cara inferior del cuer-

po, en el pecho y en el cuello de un bonito rojizo amarillento, con manchas negras hacia la región axilar; la cabeza es blanca, con algunos raquis negros, una ancha banda negra desde la base del pico á la coronilla rodeando el ojo, y otra más estrecha cruzando la me-

Gipaeto

jilla; la barba es negra; las patas azuladas, el iris del ojo amarillo y la esclerótica encarnada. Se distinguen varias razas geográficas, que difieren en pequeños detalles de tamaño ó coloración. La forma típica vive en el N. de Africa, especialmente en el Atlas; en el S. de Europa y de Asia, desde los Pirineos y los Alpes hasta el Himalaya, se encuentra el *Gypaetus barbatus grandis*, y en el E. y S. de Africa el *G. b. meridionalis*.

En España el gipaeto se encuentra, sin ser abundante, en todas las sierras escabrosas donde haya frecuentes riscos y cortados, como los Pirineos, la Sierra de Gredos, Sierra Nevada y Serranía de Ronda. Vive en parejas, anidando en los sitios más inaccesibles. A pesar de su corpulencia y de su fuerte pico, es ave cobarde, y las historias que de ella se cuentan de que ataca á las personas y se lleva los niños, no son sino cuentos, tanto más inverosímiles cuanto que sus garras, poco corvas y relativamente débiles, no le permiten arrebatar presas pesadas. Generalmente ataca á las liebres de montaña, y también al ganado cabrío, á los rebecos y á las cabras monteses, lanzándose sobre la res cuando ésta se halla en el borde de alguna peña y haciéndola caer al precipicio. Como los buitres, devora también las carroñas. Su fuerte pico le permite triturar los huesos, y si éstos son muy grandes, remóntase con ellos á gran altura y los deja caer sobre las peñas para partirlos. Por el mismo procedimiento, que le ha valido su nombre vulgar, destroza los caparazones de las tortugas, cuya carne parece agradarle mucho. El gipaeto anida en las grietas y oquedades de los riscos más inaccesibles, construyendo el nido con ramas secas y poniendo generalmente un solo huevo, rara vez dos. La cría nace revestida de un plumón blanco, y más tarde adquiere un plumaje pardo sucio, que tarda bastante tiempo en cambiar por el definitivo.

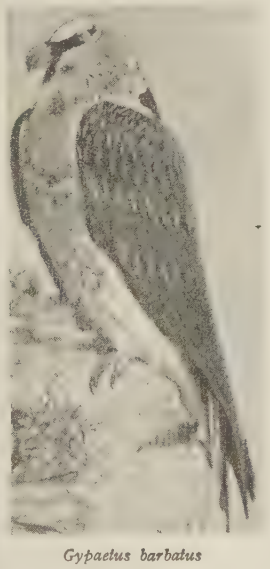

Gypaetus barbatus

GIPARANA ó GINAPARANA. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Matto-Grosso, el principal afl. del Madeira, en el cual des. por la der. Nace en las vertientes septentrionales de la Sierra Geral, corre hacia el N. y des. en su principal, hacia los 8° de lat. S., en el punto en que el Madeira deja de formar el límite entre Matto-Grosso y Amazonas.

GIPARCO. m. *Paleont. (Gyparchus.)* Género de vertebrados de la clase de las aves, orden de los carinates, suborden de los ciconiiformes, familia de las falacrocorácidas, grupo de las aves de presa que se ha reconocido fósil en los depósitos huesosos de las cavernas del Brasil.

GIPDÓ. *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, sit. en el estrecho de Surigao, cerca de la de Dinagat. Tiene 4 millas de largo de E. á O. y es estrecha.

GIPHANIUS (HUBERTO). *Biog.* Jurisconsulto y erudito alemán, cuyo verdadero nombre era *van Giffen*, n. en Burin (Gueldre) en 1534 y m. en 1604. Enseñó el derecho en Estrasburgo, Altorf é Ingolstadt, y por su saber se le llamó «el Cujas de la Germania». Obras principales: *Commentarius ad Institutiones* (1596); *Lecturae Altorfinae in aliquot titulos Digestorum et codices* (1605), y *Antinomiae juris feudalis*. Como erudito le debemos ediciones y comentarios á obras de Lucrecio, de Homero *(La Ilíada)*, Aristóteles *(Política, Moral á Nicomaco)* y un número considerable de monografías en colecciones ó antologías de su época.

GIPIDIA. *Paleont.* (*Gypidia* Dalman; *Conchidium* L.) Género fósil de braquiópodos testicardios de la familia de los rinconélidos.

GIPIDULA. f. *Paleont.* (*Gypidula* Hall., 1867.) Sección de moluscoideos de la clase de los braquiópodos, familia de los rinconélidos, género *Conchidium* Linneo (1760). Se encuentra en el devónico de América, siendo típica la *G. occidentalis* Hall.

GIPOGERÁNIDAS. f. pl. *Ornit.* V. SERPENTÁRIDAS.

GIPOGERANO. m. *Ornit.* y *Paleont.* V. SERPENTARIO.

GIPOHIERAX. m. *Ornit. (Gypohierax.)* Género de aves rapaces de la familia de las falcónidas, caracterizado por tener el pico largo y robusto, los lados de la cara, alrededor de los ojos, desnudos de pluma, y la parte baja de los tarsos descubierta. Comprende una sola especie, mal llamada *buitre de Angola (Gypohierax angolensis)*, que vive en ambas costas del Africa tropical, especialmente en la occidental, donde se extiende desde Senegambia hasta Angola. Es un ave de 55 cm. de longitud, de plumaje blanco, excepto las alas y la cola que son negras, y tiene las patas y la piel desnuda de la cara color de carne. Vive siempre cerca del mar, alimentándose de peces y crustáceos, y parece que también come los frutos de la palmera oleaginosa.

GIPOTAMNIO. *Bot.* El género *Gypothamnium* de Philippi con única especie se distingue del *Plazia* de Ruiz y Pavón, en la familia de las compuestas, por su fruto tomentoso y estambres atrofiados en las lígulas.

GIPPSLAND. *Geog.* Dist. de Australia, en el Est. de Victoria. Limitado al N. por los Alpes Australianos, al SO. por el océano Indico, al S. por el estrecho de Bass, al SE. por el océano Pacífico y al NE. por el Est. de Nueva Gales del Sur. Ocupa unos 35,000 kilómetros cuadrados de superficie. En el N. se levantan montañas hasta una altura de 1,615 m., cuyas vertientes S. están cubiertas de vegetación. En las llanuras que les siguen se extienden grandes pantanos. Su

clima es sano y agradable. Encuéntranse en el distrito hierro, manganeso, cobre, hulla, plata, oro y otros minerales útiles.

GIPS. m. *Zool.* V. BUITRE y la figura 3 de la lámina BUITRES.

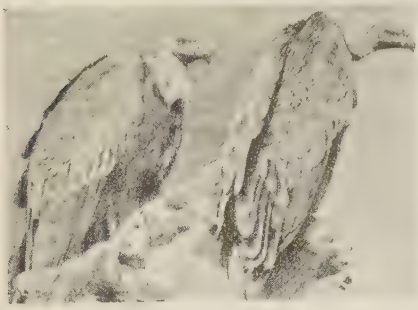

Gips *(Gyps fulvus)*

GIPSADO, DA. (Etim. — Del lat. *gypsatus,* p. pret. de *gypsare,* blanquear con yeso.) adj. *Hist.* Blanqueado con yeso; epíteto que se daba en Roma á los esclavos que se exponían para la venta, y á los cuales se acostumbraba hacer esta operación previamente.

GIPSÍCOLA. (Etim. — Del lat. *gypsum,* yeso, y *colo,* habitar.) adj. Dícese de las plantas y las formaciones que habitan terrenos yesosos. Cuando la proporción de yeso, ó su neutralización por otros elementos, no se opone á que la fitoserie llegue á su final climático, la vegetación gipsícola puede constituir sólo una facies de la *climax* general. Pero en las etapas preclimáticas, la vegetación gipsícola aparece con un carácter especial y en ella cabe distinguir dos clases de elementos: *gipsófilos* ó simplemente *gipsóades*. V. estas dos palabras.

GIPSÍFERO, RA. [Etim. — Del lat. *gypsum* (y éste del gr. *gypsós*), yeso, y *ferre,* llevar.] adj. *Mineral.* Formaciones de terreno que contienen yeso.

GIPSINA. f. *Paleont.* (*Gypsina* Carter.) Género de protozoos de la clase de los rizópodos, orden de los foraminíferos, suborden de los perforados, familia de los rotálidos, sinónimo de *Tinoporus* Montfort, que se ha reconocido fósil desde los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretácico. V. TINOPORO.

GIPSO. m. *Mineral.* En algunas provincias españolas se da esta denominación al terreno de formación yesosa, al que se le llama también terreno *Gipsoso.*

GIPSÓADE. adj. *Fitogeog.* Se aplica á las plantas cuyo tipo biológico les permite adaptarse á los suelos yesosos, aunque no tengan predilección por ellos ó no las relegue á ellos exclusivamente la concurrencia. No puede señalarse un límite brusco entre las plantas gipsóades y las gipsófilas, pues, en virtud de la reacción que la planta ejerce sobre el medio, los suelos yesosos acaban también, tarde ó temprano, por transformarse en la medida suficiente para sustentar la vegetación clímax general del área climática respectiva. Pero, en la fase anteclimática por lo menos, las plantas gipsóades son, ante todo, xerófitas; pues dada la pequeña, pero sensible solubilidad del yeso en el agua, los jugos de las tierras yesosas están siempre densamente mineralizados y ofrecen, por tanto, una presión osmótica elevada.

GIPSOCROA. f. *Entom.* (*Gypsochroa* Hb.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los ortostixinos. La única especie europea, *G. renitidiata* Hb. se ha encontrado en Francia, Cáucaso, Armenia, etc.

GIPSÓFILA. f. *Bot.* El género *Gypsophila* de Linneo comprende plantas de la familia de las cariofiláceas, subfamilia de las silenoideas y tribu de las dianteas, con sépalos unidos por bandas escariosas, cápsula que se abre por dientes, semillas arriñonadas con dorso redondeado, embrión curvo, 5 á 15 costillas en el cáliz, éste en peonza ó acampanado, pétalos sin corona ligular, pero á veces con alas en la uña. Son hierbas ó plantas sufruticosas de porte muy diverso. Se incluyen más de 50 especies, principalmente de la flora mediterránea en su parte oriental y varias europeas, alguna *(G. tubulosa)* del Asia anterior, Australia y Nueva Zelanda. Boissier lo divide en nueve secciones. La más numerosa en especies es *Eugypsophila* con cáliz corto, uña de los pétalos no contraída arriba, placenta en general alargada, especies vivaces, ya bajas, ya sufruticosas, con inflorescencia floja ó acabezuelada.

GIPSOFILETO. (Etim. — De *gipsófilo,* y la castellanización del subfijo lat. *etum,* indicador de colectividad.) m. *Fitogeog.* Formación constituída por plantas gipsófilas ó en que lo son las dominantes. La pueden completar elementos simplemente gipsóades, y elementos ubiquistas En las asociaciones de este carácter el número de especies suele ser mucho más restringido que en la formación clímax correspondiente y sus subseries. U. t. c. s. || Asociación en que la dominante (ó dominantes) es una especie (ó son especies) del género *Gypsophila* (familia de las cariofiláceas), v. gr., el *gypsofiletum Struthii,* ó asociación de *G. Struthium.*

GIPSÓFILO, LA. adj. *Fitogeog.* Se califican de este modo las plantas que sólo se encuentran, en su natural desarrollo gregario, en los suelos yesosos, sea porque necesiten el yeso en su alimentación ó porque sólo en el yeso puedan triunfar de la concurrencia de las demás. Tales son, por ejemplo, en España la *Herniaria fruticosa* L., la *Gypsophila Struthium* L., la *Frankenia Reuteri* Bss., el *Helianthemum squamatum* (L.) P., y otras. Siendo los terrenos yesosos fisiológicamente secos, las plantas gipsófilas constituyen un caso particular de xerofitia. El yeso da carácter especial al medio edáfico, no sólo por su idiosincrasia química, sino también por el conjunto de sus propiedades físicoquímicas. Entre éstas figura principalmente su solubilidad en el agua á razón de 2'03 gr. por litro, que le coloca en un grado intermedio entre los elementos propiamente solubles, como el carbonato de sodio ó el cloruro, los nitratos, etc., y los insolubles, de las tierras. De aquí que, en la clasificación de Gola, las plantas gipsófilas entren en el grupo de las halícolas. V. esta palabra.

GIPSOFILOIDES. *Bot.* La sección *gypsophiloides* del género *Tunica* Scop., de la familia de las cariofiláceas, se distingue por sus flores sencillas, no involucradas, cáliz con 5 á 15 nervios, pétalos estrechados en uña, semillas aladas. Se incluyen cinco especies de la península Balkánica y Creta.

GIPSOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *gyspos,* yeso, y *gráphein,* escribir.) Impresión litográfica sobre yeso. || Procedimiento de estampación en yeso. || Estampa que se obtiene por este procedimiento.

GIPSÓMETRO. m. Aparato enológico para determinar el sulfato de cal ó yeso que contienen los vinos. El aparato consta de un recipiente sostenido por un trípode destinado á contener el vino objeto del ensayo, llevando sostenida por un soporte una bureta. Al aparato acompañan el frasco de solución titulada, capas de cristal, pipeta, etc. Este aparato es desmontable y dispuesto para ser transportado fácilmente de un sitio á otro dentro de un estuche.

El funcionamiento del gipsómetro es el siguiente: se llena la bureta de la solución valorada de cloruro bárico y se vierten 20 $cm.^3$ del vino que se desea analizar con igual cantidad de agua destilada en el recipiente sobre la mezcla, se dejan caer algunas gotas de la so-

lución titulada, agitándola y filtrada se recoge una buena parte en un vaso que se retira, dejando otro en su lugar. Al vaso que se ha retirado se le añaden algunas gotas del reactivo contenido en la bureta que si no forman precipitado indicará que no existen sulfatos disueltos; si se produce, es preciso añadir algunas gotas más de reactivo, después de reunir en el recipiente todo el líquido con que se opera agitando un momento. Filtrado de nuevo se repite el tanteo con otras gotas de reactivo, para averiguar si quedan ó no sulfatos para precipitar, continuando estas operaciones hasta conseguir un líquido sin precipitado alguno. Mirando después el número de divisiones y décimas de la bureta, que indican la cantidad de reactivo gastado, obtendremos la proporción de sulfatos contenidos en 1 litro. Así, por ejemplo, si las divisiones gastadas son 2 y 8 décimas, significa que el vino contiene 2'6 gr. de sulfato por litro. Es conveniente repetir la operación dos ó más veces, y cuando dé resultados análogos adoptar el término medio.

GIPSORNIS. m. *Paleont.* (*Gypsornis* Milne-Edwards.) Género de vertebrados de la clase de las aves, orden de los carinates, suborden de los griformes, familia de las rálidas, del que se ha recogido fósil un fragmento de tarsometatarsiano en los depósitos terciarios inferiores correspondientes al yeso del eocénico de París, que se ha denominado *Gypsornis Cuvieri* Milne-Edwards.

GIPSOSO, SA. adj. Yesoso.

GIPTIS. f. *Bot.* La sección *Gyptis* de Schultz se incluye hoy en la *eximbricata* del género *Eupatorium* de Linneo, de la familia de las compuestas.

GIQUEL (Próspero María). *Biog.* Marino francés, n. y m. en Cannes (1835-1886). Se distinguió en las campañas del Báltico, de Crimea y de China, y en 1865 ingresó en el servicio del Celeste Imperio. Allí dirigió la construcción del arsenal de Fou-Tcheu, é instruyó á varios jóvenes chinos que le acompañaron á Francia en 1877. Durante el conflicto que surgió entre Francia y China con motivo del Tonquín, Giquel renunció á sus funciones.

GIQUIABO. *Geog.* V. Jiquiabo.

GIQUIBU. *Geog.* Riach. de Cuba, que desaparece y surge de nuevo varias veces hasta desembocar en la lag. de la Colonia y Escobar.

GIQUILITE. m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de la *Indigofera tinctoria*, ó sea el *añil de Guatemala*.

GIR. *Mit.* Dioses de la tribu asiática de los chukches. Las imágenes que los representan son, en determinadas épocas, frotadas con tuétano de reno hasta la incandescencia.

Gir Raj Singh. *Biog.* y *Genealog.* Ras de Kuchesar (Provincias Unidas, India), n. en 1873. Educóse en el Colegio Meerut y sucedió al título hereditario en 1898. El ras es descendiente de una familia procedente de Mandhwi, en el distrito de Rohtak, que fijó su residencia, hace cosa de trescientos años, en Bulandshahr y Moradabad. El primero en llevar el título de ras fué *Magni Ram*, que lo obtuvo de *Najib-ud-Daula*. Murió en 1786, dejando siete hijos, pero su hermano, *Ramdhano Singh*, consiguió posesionarse de todo el patrimonio. Murió en 1816, sucediéndole su hijo, *Faich Singh*, el cual mejoró considerablemente el Estado, y cuando en 1839 entró en posesión de la herencia, encontró en las arcas paternas un verdadero tesoro. Esto no obstante, mejoró su hacienda de un modo notable. Sus hijos, *Gulab* y *Umrao*, fueron llamados á la sucesión y esto dió lugar á grandes querellas entre los dos hermanos, que terminaron por haber sido asesinado Umrao en 1847. Gulab se apoderó entonces de la entera propiedad. Prestó excelentes servicios durante la sublevación de 1857, recibiendo el título de recompensa una gran extensión de terreno. Sucedióle su viuda en 1859. Esta murió al siguiente año, entrando en posesión del Estado su hija *Bhup Kunwar*, casada con Khushhal Singh, hijo del rajá rebelde Nahar Singh. A su muerte, ocurrida en 1861, se suscitaron litigios, reclamando la propiedad *Umrao Singh, Khushhal Singh* y *Partap Singh*. Mediante un amistoso arbitraje pudieron arreglarse estas diferencias, repartiendo la herencia entre los tres competidores. Umrao Singh, en cuya parte entraba Kuchesar, casó á su hija con Khushhal Singh. A la muerte de Partap Singh surgieron nuevos litigios, y esta vez los tribunales civiles dirimieron el asunto. Umrao Singh murió en 1898, dejando á su hijo, el actual ras, en posesión de una quinta parte del Estado, quedando el resto para ser disfrutado conjuntamente por sus otros hijos. El Estado de Kuchesar comprende 46 pueblos, y participación en otros 14 enclavados en los distritos de Bulandsharh y Meerut. El título fué reconocido por el Gobierno en 1803.

GIRA. f. Jira.

Gira. *Mar. Estar á la gira.* Indica esta frase la situación de un buque que, fondeado ó amarrado á boya ó muerto, queda en libertad de obedecer á las influencias del viento, marea y corriente, girando ó borneando según ellas.

Gira. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Cambre, parr. de Santiago de Sigrás.

GIRABOLHOS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Mar, dist. de Guarda, dióc. de Coimbra, conc. y á 9 kms. de Ceia, á 3 de la margen izq. del río Mondego; 1,200 h. Escuela para niños. Producción agrícola.

GIRAC (Francisco de). *Biog.* Prelado francés, nacido en Angulema (1732-1820). Terminada su carrera sacerdotal, no tardó en ocupar elevados cargos, entre ellos los de vicario general de la diócesis de Angulema, deán de la catedral, etc., y en 1765 se le eligió diputado á la Asamblea del clero, por la provincia eclesiástica de Tours. Sus méritos le valieron la mitra de Saint-Brieu y tres años después la de Rennes, sede que aun ocupaba al estallar la Revolución. En aquellos críticos días dió pruebas de su entereza, oponiéndose á los artículos de la Constitución civil del clero, y se negó á prestar el juramento exigido por la Constitución, por lo que fué depuesto de su silla; ya antes se había negado también á dar posesión canónica al abate Espilly, elegido obispo constitucional de Finistère. Obligado á expatriarse, pasó al lado del príncipe de Metternich y del último rey de Polonia. Al regresar á Francia, á causa del delicado estado de su salud, presentó la dimisión de su cargo pastoral y aceptó una canonjía en Saint-Dénis. Escribió una serie de *Cartas* ó *Declaraciones*, dirigidas á la Asamblea Nacional unas, y otras á sus diocesanos, oponiéndose á toda elección anticanónica de nuevos obispos.

GIRACANTO. m. *Paleont.* (*Gyracanthus* Agassiz.) Denominación genérica que se da á un ictiodomlito de desarrollo asimétrico que pertenece probablemente á las aletas pectorales de grandes dimensiones, que se reducen insensiblemente hacia la punta y débilmente curvado hacia atrás. El borde posterior está provisto de dos series de dentículos; la superficie cubierta de pliegues y surcos oblicuamente dispuestos hacia abajo y se encuentran formando un ángulo sobre el lado anterior. Procede del terreno hullero y diásico de la Gran Bretaña, siendo la especie más característica el *Gyracanthus obliquus* M'Coy; unos pequeños corpúsculos achagrinados, descritos como dientes con el nombre de *Mitrodus* Owen, pertenecen probablemente á este género.

GIRACTIS ó GIRACTIO. m. *Zool.* (*Gyractis* Boveri.) Género de actinias ó celentéreos antozoos, hexactínidos, de la tribu ó sección de los halcampinos. El aspecto de la actinia es semejante al del género *Bunodes*, presentando generalmente cinco ciclos de ten-

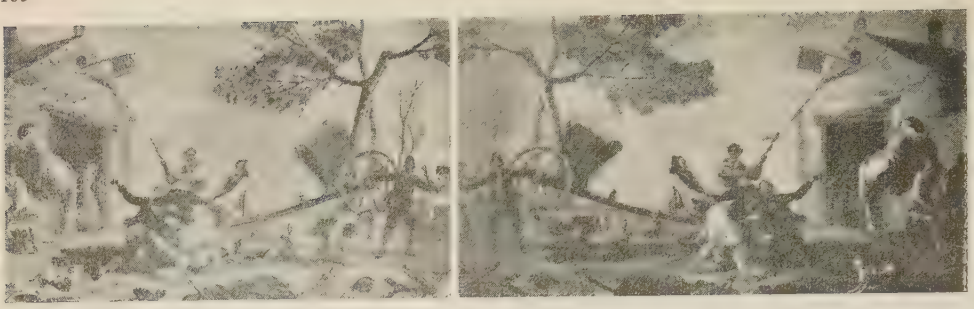

Ejemplo de girada de fotograbado, en la impresión de la Riña en la Venta Nueva, por Goya
1. Película girada (de edición española). — 2. Película no girada (de una edición francesa)

táculos (dos más internos y tres externos más aproximados entre sí que á los dos internos antedichos, la boca es circular, careciendo de sifonoglifos, los tabiques por una irregularidad en la ley general que rige la dispo-

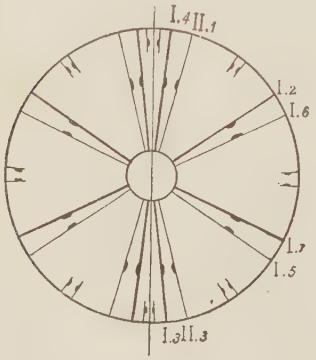

Disposición de los tabiques del *Gyractis*

sición de los mismos, afectan una modalidad especial de simetría, por virtud de la cual las logias ó cámaras determinadas por las parejas de tabiques, aparentemente son un múltiplo de ocho en vez de serlo de seis.

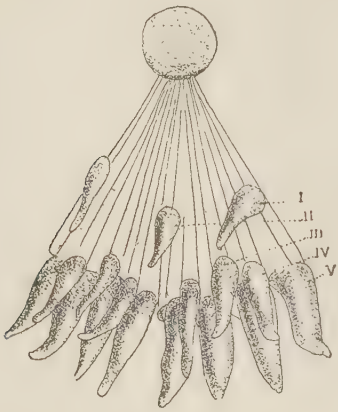

Tentáculos del disco bucal del *Gyractis excavata* Boveri

GIRADA. (De *girar.*) f. ant. GIRO (2.ª acep.).‖ *Danza.* Movimiento en la danza española que consiste en dar una vuelta sobre la punta de un pie, llevando el otro en el aire. ‖ *Art. y Of.* En la fabricación de la lana, cada ida y venida del copo ó barro desde un peine á otro. ‖ Nombre que en el fotograbado se da á la operación de girar la película, y que es necesaria para que el grabado no salga invertido.

GIRADO. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Chascomús. Pone en comunicación entre sí á las lagunas de Chascomús y del Burro.

GIRADOR, RA. m. y f. *Comer.* V. LIBRADOR. *Der.* GIRADORA. *Der. for.* Es un libro registro de la propiedad de aguas donde son anotadas todas sus transmisiones como si se tratara de un registro de la propiedad inmueble. Este libro, que actualmente se lleva en la oficina de Sindicatos de riegos de la huerta de Alicante, se originó en tiempos del rey Alfonso X *el Sabio* para regularizar el repartimiento del agua del río Cabanes y las que nacen en el lugar de Castalla expresando el nombre de los propietarios de tierras regables (cuyos terrenos los había cedido el mismo rey á diversos individuos en recompensa á los servicios que le prestaron contra los musulmanes en la conquista de Alicante) y, además, señala la cantidad del líquido correspondiente á cada propietario en relación á las tierras respectivas. Esta es la que constituye el *agua vieja,* la cual sumó la cantidad de quinientas ocho horas y quince minutos perteneciente hoy á los herederos de los primitivos usuarios. Más adelante, fué precisa una nueva distribución de agua entre estos primitivos usuarios y los vecinos establecidos con posterioridad por haber sido construído en 1594 el pantano de Tibi, que recoge toda el agua del término. Este libro, exactamente igual que el primero, contiene todo lo que se refiere á traspaso y enajenaciones á partir de la fecha citada. En este segundo reparto el agua sumó la cantidad de mil diez y nueve horas y quince minutos y la diferencia de horas entre los dos repartimientos sucesivos constituye el *agua nueva,* la cual pertenece á estos vecinos establecidos posteriormente.

El *agua de privilegio* procedente de la misma época fué concedida en el siglo XVIII á un particular y suma el período de tiempo de diez y nueve horas.

Mediante el libro *Giradora,* pueden los propietarios regar sus fincas durante las horas, minutos y segundos que les son señalados por el mismo.

GIRAFA. f. *Mús.* Llamábase así antiguamente á una especie de clave con cuerdas verticales.

GIRAGLIA. *Geog.* Islote adyacente á la isla de Córcega, sit. cerca del Cabo Corso. Tiene unos 900 m. de largo por 1 cable de ancho y está provisto de un faro.

GIRAHUL. *Geog.* Río del Africa Occidental Portuguesa, en la colonia de Angola, dist. de Mosamedes. Nace en la Sierra de Chella, corre por vastos territorios bordeado de árboles y des. en el Océano por la quebrada de Girahul. Junto á sus márgenes existen minas de cobre.

GIRAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Burgasé.

GIRALDA. F. Girouette. —It. Ventaruola, girella. —In. Weathercock.—A. Wetterfahne, Windfahne.— P. Catavento.—C. Giralda, panell. — E. Ventoflago. f. Veleta hecha en forma de estatua ó figura humana.

GIRALDA. *Bot.* Nombre vulgar del *Coleostephus Myconis*, de la familia de las compuestas.

GIRALDA. *Mús.* Opera de A. Adam con libreto de Scribe, estrenada en 1850.

GIRALDES (ALFONSO). *Biog.* Poeta portugués del siglo XIV. Es autor de un poema dedicado á la victoria obtenida por el rey Alfonso XI de Castilla en las orillas del Salado contra los moros en 1304. De este poema sólo se conservan dos fragmentos.

GIRALDES (FRANCISCO). *Biog.* Poeta portugués, n. en Lisboa (1694-1792), que tomó parte como soldado en la victoria que la escuadra portuguesa, á las órdenes de Antonio Figueiredo, había ganado á los turcos en las aguas del golfo Pérsico. La celebró en un poema latino titulado *Eventus Lusitaniae classis quae a Goa ad Persiam profecta est.*

GIRALDETE. m. Roquete sin mangas.

GIRALDEZ (FRANCISCO). *Biog.* Guerrillero español. Pertenecía á la comunidad de padres franciscanos del convento de Santa Marta, de Vigo; y cuando las huestes napoleónicas invadieron en 1809 las provincias gallegas abandonó el retiro de aquella casa, lanzándose al campo, trabajó activa é incansablemente en alarmar al paisanaje del valle de Louriña y Santo Antonio, que lo proclamó por su comandante general. Al frente de 800 paisanos marchó á estrechar el cerco de Vigo, repeliendo las continuas salidas de los sitiados. Fué, con su gente, de los que más se distinguieron, hasta que, rendida la plaza (27 de Marzo de 1809) marchó á reforzar el bloqueo de Tuy, consiguiendo rechazar á los franceses en una de sus salidas. En sus continuas acometidas y escaramuzas causó gran daño al enemigo. Asistió á la reconquista de Santiago (23 de Mayo) y después á la famosa batalla de Fuente Sampayo (7 y 8 de Junio), concediéndosele por su arrojo en esta acción memorable un escudo de distinción. Poco después le nombró el marqués de la Romana capitán del regimiento de La Unión, en el cual comenzó la segunda etapa de su vida militar, operando en Asturias, en donde fué hecho prisionero y condenado á muerte, pero logró ponerse á salvo arrojándose por una ventana y refugiándose en un río, en el que estuvo por espacio de dos horas, desangrándose de un balazo que había recibido. Restablecido de sus heridas volvió á campaña, habiendo estado en el cerco de Astorga, en el ataque y rendición de la plaza de Tordesillas (3 de Agosto de 1812) y en otros lugares en que operó el famoso regimiento de La Unión. Volvió luego á su retiro conventual de Santa Marta, de Vigo, y en aquella casa existía en 1830 siendo lector de casos y definidor honorario, cargos en que, dos años después, fué confirmó el Capítulo de la orden franciscana de Santiago. Ignórase si llegó á ver los días de la exclaustración y cuál fué el último de su vida.

Bibliogr. Pardo de Andrade, *Los guerrilleros gallegos;* García del Barro, *Sucesos militares de Galicia en 1809;* Rodríguez Legísima, *Héroes y mártires gallegos.*

GIRALDEZ (JOAQUÍN P. CASADO). *Biog.* Geógrafo portugués, m. por los años de 1850, al que puede considerarse como el primer geógrafo de su país. Siguió la carrera militar y desempeñó las funciones de cónsul de Francia. Residió mucho tiempo en la isla de Madera. Sus obras principales: son: *Cuadro de las colonias y posesiones inglesas de las cuatro partes del mundo* (París, 1814); *Tratado completo de cosmografía y geografía históricofísica y comercial antigua y moderna* (París, 1825); *Mapa geohidrográfico históricomercantil y Estadística históricogeográfica del reino de Portugal*, etc.

GIRALDI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Poeta y literato italiano (por otro nombre *Cintio*), n. y m. en Ferrara (1504-1573). En 1547 el duque Hércules II le nombró su secretario. En 1566 obtuvo la cátedra de elocuencia de Turín y en 1568 la de Pavía. En 1571 volvió á Ferrara. Su obra principal son los *Hecatommiti* (Mondovi, 1565), de los que, según se dice, sacó partido Shakespeare, pero que están desprovistos de inspiración poética y de gusto. Escribió, además, algunas tragedias que tuvieron aceptación, á saber: *Attile, Euphimia, Selene, Epizia, Didone, Cleopatra, Gli Antivalomeni, Arrenopia* y *Orbecche* (1541, primera impresión, 1543); la pieza satírica *Egle* (Ferrara, 1546); el poema *L'Ercole* (sin terminar) en honor de Hércules II (Módena, 1557); *Poemata* (Basilea, 1540); *Le fiamme,* sonetos y canciones (Venecia, 1548); *Discorsi intorno al comporre de' Romanzi, delle Commedie delle Tragedie e di altre maniere de poesie* (Venecia, 1554); *Discorso del servire a Gran Principi* (Pavía, 1569); *Storia d' Andrea Doria,* y en latín unos *Commentari delle Cose di Ferrara,* traducidos al italiano por Luis Domenichi. Sus *Novelas* fueron traducidas al castellano por Luis Gaitán de Vozmediano. Sus *Scritti estetici* se publicaron en Milán (1864). GIRALDI fué miembro de la Academia de los *Affidati.*

GIRALDI (LILIO GREGORIO). *Biog.* Poeta latino y arqueólogo italiano, n. y m. en Ferrara (1479-1552). Terminados sus estudios se trasladó á Nápoles y luego á Carpi, Milán, Módena y, por último, á Roma. En Carpi fué bien acogido por el príncipe Pico de la Mirándola, cuya biblioteca estuvo á disposición de GIRALDI, y de ella sacó mucho provecho. Durante su permanencia en Módena, fué preceptor de Hércules Rangone, el cual, al ser elevado á la dignidad cardenalicia, protegió á GIRALDI; le alojó en Roma en el mismo Vaticano, y obtuvo para él el nombramiento de protonotario apostólico en tiempo de Clemente VII. Dejó diferentes escritos, siendo los más notables: *De annis et mensibus* é *Historia de diis gentium.* En su época no existía sobre mitología más que una obra muy imperfecta de Boccaccio titulada *Genealogia deorum;* de modo que la última citada de GIRALDI fué la primera que se escribió sobre esta materia y según las fuentes originales. Entre las demás obras de GIRALDI se cuentan: *De Musis syntagma* (1512); *Poemata* (1536); *Historiae poetarum tam graecorum quam latinorum, dialogi decem* (1545); *Libellus in qua aenigmata pleraque antiquorum explicantur* (1551), etc. Los últimos años de su vida fueron poco prósperos; en el saqueo de Roma (1527) perdió su biblioteca; murió su protector el cardenal Rangone, y habiéndose refugiado después en casa del príncipe Pico de la Mirándola, éste pereció asesinado (1533). A esto hay que añadir la falta de recursos y la enfermedad de la gota acompañada de parálisis de las manos y los pies. Así pasó los últimos años de su existencia. Después de su muerte se coleccionaron las obras de GIRALDI en dos ediciones: la primera fué publicada á fines del siglo XVI; la segunda apareció con el título de *Opera omnia, duobus tomis distincta...* (Leyden, 1696) y contiene, además, los juicios emitidos por la crítica en honor de GIRALDI.

GIRALDI (PEDRO). *Biog.* Impresor italiano del siglo XV, que se estableció en Valladolid. De sus prensas salieron: *Carta de Colón* (1497), impreso conocido entre los americanistas con el nombre de *Plaquette Ambrosienne* por encontrarse en la Biblioteca Ambrosiana de Milán el único ejemplar existente; *Memoria de nuestra redención* (1497); *Paschale,* de Sedulio (1497); *Visión delectable de la filosofía y de las otras ciencias,* de Alfonso de la Torre (1497), etc.

GIRALDI DE SAN CAYETANO (UBALDO). *Biog.* Canonista, escolapio italiano, m. en Roma (1692-1775). Ingresó en la Escuela Pía en 1709, y fué sucesivamente profesor de retórica en el Colegio Romano de San Pan-

taleón, procurador y rector del mismo Colegio; provincial de Roma á partir de 1742; rector del colegio eclesiástico que la Orden tenía en Roma; fué, además, asistente general en dos ocasiones. Se distinguió especialmente por sus conocimientos jurídicos, como lo prueban sus obras *Instituciones canónicas, Código penal eclesiástico* y *Exposición del derecho pontificio*. Publicó una edición con adiciones (Roma, 1757) de las *Institutiones canonicae*, de su hermano en religión Remy Maschat. Como producción propia se le debe: *Expositio juris pontificii* (Roma, 1769). La obra que más le acreditó de eximio canonista fué la nueva edición con notas, de la obra de Barbosa: *Animadversiones* (Roma, 1773).

GIRALDIELA. *Bot.* El género *Giraldiella* C. Müll. comprende musgos de la familia de los entodontáceos, con la costilla doble, corta ó nula, células de las alas de la hoja diferenciadas, hialinas, células foliares superiores lisas, las hojas largamente acuminadas, no plegadas, no estrechadas en la base, en general uniladeadas, cápsula lisa, perístoma doble, capa dorsal del externo normal, sin propágulos, ambos perístomas de igual longitud, membrana basilar del interno más ó menos saliente. Son antoicos, bastante robustos, verdes, sedosos, rastreros. La única especie, *G. Levieri*, vive en árboles en China.

GIRALDILLA. (De *girar.*) f. Veleta de torre. || Baile popular de Asturias y provincias inmediatas, que se ejecuta en compás binario.

GIRALDO. *Geog.* Dist. de Colombia, dep. de Antioquía, prov. de Occidente, sit. á 95 kms. de Medellín y 600 de Bogotá, en la carr. á Antioquía, Cañasgordas y Abriaqui; 2,500 h. Bañan su término los arroyos El Aguila, La Puna y Toconusco. Produce panela, fríjoles, maíz, cebada, papas, hortalizas y frutas; cría de ganado. Aguas medicinales. Escuelas. Fab. de quesos, sombreros y objetos de cerámica; industria de aserrar maderas.

GIRALDO DE BRAGA (SAN). *Hagiog.* Originario de Francia, fué monje de Moissac y notable por su penitencia y conocimientos. Bernardo de Toledo le trajo á España nombrándole chantre de su catedral. Don Enrique de Portugal, admirando su virtud, quiso hacerle obispo de Braga, metrópoli de sus dominios, obtúvolo y alcanzó para él el palio de Pascual II. En su nuevo cargo hubo de luchar con gran vigor por el mantenimiento de la disciplina cristiana contra las insolencias de los nobles envalentonados con la pujanza de sus armas. Su muerte ocurrió á fines del siglo XI ó principios del XII. Rézase su oficio en la archidiócesis de Braga.

GIRALDO DE SALLÉS (BEATO). *Hagiog.* Nació en Sallés (Périgord), tomó el hábito de canónigo regular de San Agustín bajo la dirección del beato Roberto de Arbrisel y luego se dedicó á predicar en la región. Fundó nueve monasterios de monjes benitos todos ellos, Goudon, Cadoin, Les Allends, La Tenaill, L'Asie, San Benito del Pino, Ponnevaux, Dalou y Les Châtelliers, el más importante y donde falleció en 1120. Casi todos siguieron las ordenaciones del Cister.

Bibliogr. Acta SS. Boll. (Octubre, X, 249-267).

GIRALDO (JUAN). *Biog.* Canónigo del Capítulo del Santo Sepulcro. Vino á España á recibir una donación de Ramón Berenguer en Calatayud, donde edificó iglesia y convento, empleando diez años, y le terminó en 1156. En la misma época, aunque sin fecha, aparece como superior de una casa de Logroño.

Bibliogr. Flórez, *España Sagrada* (L, 139; XLIX, ap. 28).

GIRALDO (LUCAS). *Biog.* Escultor español del siglo XVI. Fué auxiliar de Damián Forment. El 27 de Marzo de 1516 vendió á Juan Calvo, canónigo de la iglesia del Pilar de Zaragoza, las sumas de dineros que dicho Forment le debía, á saber: 2,000 sueldos jaqueses. En 1520 hizo para la iglesia parroquial de La Almunia un retablo de alabastro de la invocación de San Miguel.

Bibliogr. Manuel Abizanda, *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón (siglo XVI)* (Zaragoza, 1917).

GIRALDO (LUIS). *Biog.* Escultor español del siglo XVI. En colaboración con Juan de Res ejecutó en 1532 parte del trascoro de la catedral de Avila.

GIRALDO DE BORNEIL. *Biog.* V. BORNEIL ó BORNELT (GIRAUD).

Fragmento del trascoro de la catedral de Avila
obra de Juan de Res y Luis Giraldo

GIRALDO DE MERLO. *Biog.* Escultor que vivía en Toledo á principios del siglo XVII. Créese que era natural de Génova. En 1616 concluyó el retablo mayor de la parroquia de Santa María de Ciudad Real. Trabajó el retablo mayor del monasterio de Guadalupe según el trazado de Vergara *el Mozo*, y en el mismo monasterio «los bustos de Enrique IV y de su madre arrodillados sobre sus entierros en la capilla mayor», y las estatuas de *Santa Paula* y *Santa Catalina mártir*. Para la iglesia de las monjas carmelitas de Avila esculpió un *San José* en mármol. En Toledo, y en colaboración con otros profesores, ejecutó los escudos de armas del cardenal Sandoval y Roxas y del canónigo Garay.

GIRALDONI (LEÓN). *Biog.* Artista lírico italiano, m. en Moscou en 1897. Dotado de hermosa voz de barítono, logró rápida fama, actuando numerosas temporadas en Madrid y Barcelona. Arruinado en Bolsa y perdidas sus brillantes facultades, hubo de aceptar una cátedra de canto en el Conservatorio de Moscou.

GIRALDOS (MANUEL). *Biog.* Grabador y calígrafo español de principios del siglo XIX. Fué grabador de cámara de Su Majestad y publicó una obra titulada *Diferentes caracteres de letra* (Madrid, 1824).

GIRALDUS CAMBRENSIS (GERALD DE BARRY). *Biog.* V. BARRI (GERARDO DE).

GIRALT (BARTOLOMÉ, JOSÉ y MARÍA ANGELA). *Biog.* Impresores españoles del siglo XVIII, establecidos en Barcelona. De sus talleres, sitos en la calle de San Cayetano, salieron: *Veridica relación diaria de lo sucedido en el ataque y defensa de Barcelona... sitiada por las tropas de los altos aliados de este año 1705; Verdadera Albeyteria*, de Pedro García Conde (1734); *La Christiandad de Fogan en la provincia de Fokien* (1750), obra escrita por el ilustrísimo señor don Francisco Serrano, y otras.

GIRALT CASADESÚS (RICARDO). *Biog.* Arquitecto y publicista español, n. en Barcelona el 15 de Diciembre de 1886. Cursó la carrera de arquitecto en la Escuela Superior de Arquitectura de dicha capital. En 1915 fué nombrado arquitecto municipal de Figueras, donde ha construído varias casas, siendo autor de los proyectos del Parque y de la urbanización de la Rambla de la propia ciudad. Formuló, en colaboración con el arquitecto Antonio Florensa, el proyecto de ensanche de Lérida, obteniendo el primer premio en el concurso celebrado al efecto y una felicitación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En 1922 fué nombrado, por oposición, arquitecto municipal de Gerona. Es autor de un proyecto de saneamiento de Badalona y colaborador de varias revistas técnicas: *La Construcción y Revista de la Vida Municipal*, de Barcelona; *Arquitectura*, órgano de la Sociedad Central de Arquitectos de Madrid, etc. Ha publicado varios folletos y ha dado algunas conferencias sobre mortalidad, saneamiento y urbanización, habiéndose especializado en los estudios de técnica municipal.

GIRALT Y ALEMANY (PEDRO). *Biog.* Literato y publicista español, n. en Villanueva y Geltrú en 1856 y m. en la Habana en 1924. De humilde cuna, habíase especializado en los oficios de cerrajero y maquinista, pasando á Cuba en 1873, en donde trabajó en los talleres que su hermano Alberto poseía en Cárdenas. Fué colaborador del diario *El Progreso* de esta localidad, y de allí se estableció en la Habana, en donde ganó por oposición una plaza de delineante de Obras públicas. En 1881 fundó la revista *La Atlántida* y en 1885 *El Almogávar*. En 1891 fué á residir á Colón, fundando allí el diario *El Imparcial*. Periodista por vocación y por temperamento, entró en 1894 en la redacción de *El Comercio*, y desde 1899 en la de *El Diario de la Marina*, de la Habana, en donde, desde corrector de pruebas hasta redactor y bibliotecario, desempeñó todos los cargos de la misma. Fué especialista en crónicas de información y en estudios y adelantos de astronomía. Trazó y publicó los planos de la isla de Cuba en 1895 y el de la Habana en 1891. Había cultivado el teatro, la poesía lírica y la novela, lo propio que los estudios de crítica social, política y literaria. Ha dado á luz *Ilusiones* (Colón, 1893); *Claudio* (Cárdenas, 1880); *Berenguer de Montalt* (Cárdenas, 1880); *Sulamita* (Habana, 1881); *La señorita Delfina* (Habana, 1883); *Guadalupe* (Habana, 1884); *Soledad* (Habana, 1890); *La selva Virgen* (Habana, 1923); *El amor* (Habana, 1886); *Resumen cronológico de Cuba* (Habana, 1886); *Bellezas del «Quijote»* (Habana, 1905); *La vida del corazón* (Habana, 1919); *Clasificación de tipos de belleza en la mujer* (Habana, 1910); *Destellos de arte y de crítica* (Habana, 1912); *El porqué de la gravitación* (Habana, 1899); *Principios de mecánica fundamental* (Habana, 1901), y *Cronología moderna universal de los sucesos notables ocurridos en el mundo, especialmente en Cuba y en España, desde 1800 á 1923* (Habana, 1924), que es su obra más importante. Dió al teatro y publicó *Tutti contenti*, comedia (Habana, 1910) y *Una dama entre dos fuegos* (Habana, 1911).

Bibliogr. José I. Rivero, *Don Pedro Giralt y Alemany* (Habana, 1924).

GIRALT Y VILA (MANUEL). *Biog.* Escritor y dramaturgo español, n. en Barcelona en 1864. Cultivó la poesía lírica catalana, concurriendo á varios certámenes en donde alcanzó varios premios por sus composiciones, algunas de carácter festivo-satírico. Dió al teatro varias obras de costumbres y de carácter jocoso, entre las que sobresalió su comedia *Nebots*, representada é impresa en Barcelona en 1882.

GIRALTE (BENITO). *Biog.* Entallador español, probablemente de origen italiano, m. en Valladolid en 1550. En Enero de 1531 figura como fiador en un contrato, y en Septiembre del mismo año contrató con Francisco Sánchez el retablo de la capilla de San Marcos en la iglesia de San Lorenzo de Segovia, capilla fundada en 1530 por Francisco Sánchez y su madre Juana López. Parece que fué pariente de Francisco y probablemente discípulo de Alonso Berruguete

Diego Sánchez y Juana López, mercaderes de paños
Talla por Benito Giralte, 1532. (Iglesia de San Lorenzo, Segovia)

Bibliogr. Juan de Contreras y López de Ayala, en *Bol. de la Soc. Esp. de Exc.* (III, trimestre de 1918, páginas 172 á 179).

GIRALTE (FRANCISCO). *Biog.* Escultor español, n. en Valladolid hacia 1500 y m. en Madrid en 1576. Estudió en Italia, observándose en sus obras las gloriosas tradiciones de las escuelas clásicas. Aunque la mayor parte de sus trabajos los ejecutó en su ciudad natal, tenía también en Madrid estudio, muy frecuentado por artistas y discípulos. Su gran reputación le creó enemigos, que le envolvieron en intrigas, de las que tuvo á veces que huir rápidamente. En Madrid se conserva una de sus obras más hermosas, el retablo de la capilla del Obispo (véase la ilustración del artículo RETABLO). Tomó parte en los trabajos de la sillería de coro de la catedral de Toledo, llegando á la cumbre de la fama al ejecutar el retablo de la capilla del doctor Corral en la iglesia de la Magdalena de Valladolid. En 1545 hizo rebaja de 100 ducados á la obra del retablo mayor de la parroquia de la Antigua de Valladolid que Juan de Juni había trazado. Hasta 1550 no se allanó Juni á trabajar con la rebaja propuesta por GIRALTE.

GIRALTI PAULI (RAMÓN). *Biog.* Profesor español del siglo XIX. Ha sido profesor oficial y particular de segunda enseñanza. Es autor de las obras: *El cerebro de la revolución* (1868); *Estudio real objetivo: nuevo método de enseñanza aplicable á todas las ciencias* (1870); *La lectura perfeccionada por la ciencia*, en colaboración con Sureda (1870), y *Lexigrafía y sintaxis de la lengua patria en correspondencia de la lengua del Lacio* (Sevilla, 1895). Algunas de estas obras han sido declaradas de utilidad para la enseñanza.

GIRANDRA. f. *Bot.* El género *Gyrandra* de Grisebach es sinónimo del *Erythraea* L. C. Rich., de la familia de las gencianáceas.

El género *Gyrandra* Wall. es sinónimo del *Daphniphyllum* de Blume, en la familia de las euforbiáceas.

GIRÁNDULA. (Etim. — De *girar.*) f. Rueda llena de cohetes, que, dando vueltas á la redonda, los va despidiendo. || Artificio de hoja de lata ú otra materia, que se pone en las fuentes para arrojar el agua con agradable variedad. || Especie de arandela de metal ó de cristal con dos, tres ó más candeleros. || Candelabro de muchos brazos. || Arracada ó pendiente lleno de pedrería, en forma de racimo ó perilla. || Rosario ó guirnalda de perlas de vidrio con que se adornan ciertas arañas. || Nombre común á la plantas cuyas flores forman ramillete, como la amarilis del Japón.

GIRANES. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Cabranes, parr. de San Julián de Gramedo.

GIRANTE. p. a. de GIRAR. Que gira. || m. ant. NOVILUNIO.

GIRANTE. *Mil.* Uno de los múltiples nombres con que se designaban las piezas de la antigua artillería. El girante no era más que un *falconete* (V.) que pesaba 13 quintales y 50 libras, tenía 40 calibres de longitud y disparaba pelotas de 2 libras de peso.

GIRÃO (ANTONIO LUIS FERREIRA). *Biog.* Químico y escritor portugués, n. en Oporto en 1823 y m. en Villa Nova de Famalição en 1876. Siguió primero la carrera militar, que dejó para ingresar en la Universidad de Coimbra, donde cursó filosofía y ciencias. Obtuvo una cátedra de filosofía en la Academia Politécnica de Oporto, en donde enseñó también química; fué, además, profesor de mineralogía en el Instituto Industrial, y diputado por Sabrosa. Obras: *Noticia biographica do Vizconde de Vallarinho de S. Romão* (Oporto, 1870); *Da acção da agua sobre os encanamentos de Chumbo* (1874); *Carta ao meu amigo Borges* (1874), con el seudónimo de *João Gorilha; Ensaios chimicos* (1876); *L'Institut industriel de Porto* (1876), *A theoria dos atomos e os limites da sciencia* (1879), etc.

GIRAPLIEGA. f. Especie de electuario compuesto de ingredientes purgantes.

GIRAR. F. **Tourner.** — It. **Girare.** — In. **To turn round.** — A. **Herumdrehen.** — P. y C. **Girar.** — E. **Turnigi.** (Etim. — Del lat. *gyrare.*) v. n. Moverse alrededor ó circularmente. || *Comer.* Expedir libranzas, talones ú otras órdenes de pago. U. t. c. a. GIRAR *una letra.*

Deriv. **Girable. Giración. Girado, da. Giramiento.**

GIRAR. *Geom. descrip.* V. DESCRIPTIVA, t. XVIII, 1.ª parte, pág. 453.

GIRAR. *Mecán.* Movimiento de un sólido alrededor de un eje ó de una figura plana alrededor de un eje perpendicular al plano. Este giro elemental es la rotación axial. Si el eje varía en cada instante, pero pasando siempre por un punto, se tiene la llamada rotación alrededor de un punto, y si el eje permanece paralelo á sí mismo, la estación paralela á un plano. V. CINEMÁTICA y MECÁNICA.

GIRARD (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción para descubrir en el vino las materias colorantes derivadas de la brea de la hulla. Se funda en la adición de 4 cm.³ de lejía de potasa del 10 por 100 y 20 de una solución de sulfato mercúrico del 5 por 100 á 20 cm.³ del vino que se trata de reconocer. Después de filtrar la mezcla, con los vinos naturales resulta un líquido incoloro y, con los teñidos con materias derivadas de la brea, un líquido rosado ó rojo.

GIRARD. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Alabama, capital del condado de Russell; 4,942 h. según el censo de 1920. Est. f. c. Centro de una región algodonera. Dista 130 kms. E. de Montgomery. || C. en el Est. de Kansas, condado de Crawford; 3,161 h. según el censo de 1920. Sit. á 41 kms. SO. de Fort Scott. Est. de empalme de f. c. Centro de un distrito agrícola y ganadero, cercano á extensos yacimientos de carbón bituminoso. Industrias varias. Alumbrado eléctrico propiedad del municipio. || Ald. en el Est. de Ohío, condado de Trumbull; 6,556 h. según el censo de 1920.

GIRARD (ADÁN CARLOS). *Biog.* Químico francés, n. en París en 1837. Se ocupó especialmente en la química industrial, y desde 1860 descubrió, en colaboración con otros químicos, una serie de materias colorantes derivadas de la hulla. En 1878 fundó, en unión de Wurtz, el laboratorio municipal de química de París, que dirigió. Obras principales: *Traité des derivés de la houille applicables à la production des matières colorantes* (París, 1873); *Documents sur les falsifications des denrées alimentaires et sur les travaux du laboratoire municipal* (1885-87); *La margarine et le beurre artificiel* (1889); *Aplication de chimie organique* (1892); *Manuel pratique de l'analyse des alcools* (1899), etc.; algunos de estos trabajos los ha publicado en colaboración. También ha insertado artículos en diferentes publicaciones científicas y colaborado en el *Dictionnaire de Chimie* de Wurtz, en la *Grande Encyclopédie*, etcétera.

GIRARD (ALBERTO). *Biog.* Matemático francés, nacido en Saint-Mihiel, en fecha desconocida, y m. en Holanda en 1633. Sólo se sabe que murió en la indigencia y que escribió las obras siguientes: *Tables de sinus, tangentes et sécantes, selon le raid de 10000 parties*, etc. (La Haya, 1626); *Fortification ou architecture militaire*, etc. (Amsterdam, 1627); *Géométrie contenant la théorie et pratique d'icelle, écrite par Sam. Marolois*, etc. (Amsterdam, 1627); *Invention nouvelle en algèbre* (1629), y *Les oeuvres mathématiques de Simon Stevin, révues, corrigées et augmentées* (Leyden, 1634), obra póstuma publicada un año después de su muerte, según reza el prólogo de la misma.

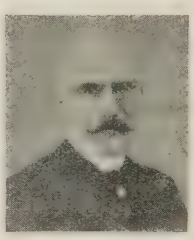

Alberto Pablo Girard

GIRARD (ALBERTO PABLO). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1839-1920). Fué discípulo de Flandrin, Picot y Bellel en la Escuela de Bellas Artes y expuso por primera vez en el *Salon* de 1859. Obtuvo el gran premio de Roma en 1861. Obras principales: *Diana y Acteón; Convento de Capuchinos cerca de Palermo* (Museo de Grenoble); *Danza de negros en Argel; El Sena en Bongival; El mar en Trouville; Une visite à la ferme; La pêche* y nueve grandes paneles para la decoración de la Sala del Consejo del Tribunal de Casación de París.

GIRARD (AMADO CARLOS). *Biog.* Químico francés, n. y m. en París (1830-1898). Fué *répétiteur* en la Escuela Politécnica y profesor del Conservatorio de Artes y Oficios y del Instituto Agronómico de París, habiéndose dedicado principalmente á la química industrial. Obras principales: *Dictionnaire de chimie industrielle* (1861-68); *Recherches sur la formation des épreuves photographiques* (1864); *Composition chimique et valeur alimentaire des diverses parties du grain de froment* (1885); *Les nématodes* (1887); *Recherches sur le développement de la betterave à sucre* (1887); *La fabrication de la bière* (1887); *Les engrais* (1888-89); *Présence du phosphate dans l'urine* (1892); *Amélioration de la culture de la pomme de terre industrielle et fourragère* (1893); *Application de la pomme de terre à l'alimentation du bétail* (1894); *Etude chimique du procéde d'épuration des alcools* (1897), etc., y muchos trabajos en publicaciones científicas. Algunas de las obras citadas fueron escritas en colaboración.

GIRARD (ANTONIO CARLOS). *Biog.* Agrónomo y químico francés, n. en Charloux (Dordoña) en 1858.

Estudió en el Liceo de Périgueux y en 1876 ingresó en el Instituto Nacional Agronómico; posteriormente fué preparador del Laboratorio de Agricultores de Francia y del Instituto Agronómico, jefe de los trabajos químicos de este último establecimiento y, finalmente (1895), profesor de análisis y demostraciones químicas del mismo centro. Ha estudiado especialmente los abonos de la tierra y la alimentación del ganado, y fruto de sus estudios han sido las memorias sobre: *L'emploi des feuilles d'arbres dans l'alimentation du bétail; L'utilisation des fourrages feuillus dans les années de sécheresse* (1892-95); *L'utilisation de l'ajonc* (1901); *Les exigences du travail en principes fertilisants* (1899 y 1904), etc.

GIRARD (BARTOLOMÉ). *Biog.* Médico francés, n. en Saint-Chely por el año 1751. Fué profesor de historia natural en la Escuela Central del Lozère, y entre sus obras se cuentan: *De vero medicinae fundamento* (París, 1763), y un tratado de *Lupiologie* (París, 1775), etc.

GIRARD (CARLOS ENRIQUE ERASMO). *Biog.* Militar belga, n. en Saint-Josse-ten-Node en 1841. Siguió la carrera de ingeniero militar ascendiendo en ella rápidamente, pero á causa de enfermedad, tuvo que dejar el servicio. Obras: *La Belgique et la guerre prochaine* (1891), publicación de la que se ocupó mucho la prensa europea; profetizó GIRARD en esta obra graves desastres para su país, que desgraciadamente ocurrieron al estallar la guerra de 1914-1918. Se le debe, además, un *Traité des applications tactiques de la fortification* (Bruselas, 1874-75), y *La philosophie scientifique* (Bruselas, 1880).

GIRARD (ENRIQUE). *Biog.* Físico alemán, n. en Berlín en 1814. Doctor en filosofía, obtuvo la cátedra de mineralogía y geología, primero de Marburgo y después de Halle. Escribió: *De basaltis* (Berol, 1840); *Geognost. Untersuchungen*, etc., en *Geolog. Wanderungen* (t. I, 1855); *Verhältnisse des Basalts zu den Doleriten*, en *Ann. Poggend.* (LIV, 1841) y gran número de artículos en los *Anuarios Leonhard* y *Bronn* y en los *Archivos Karsten, Dechen*, etc.

GIRARD (ESTEBAN). *Biog.* Famoso millonario francés, n. en Périgueux en 1750 de familia pobre, y m. en Filadelfia en 1831. Arrojado de la casa paterna, se embarcó en Burdeos como grumete; fué á Nueva York y de allí á Filadelfia, en donde se dedicó al comercio con un éxito extraordinario, y en pocos años logró reunir, mediante su inteligencia, al propio tiempo que por su sórdida avaricia, una fortuna que se elevaba al morir á más de 14.000,000 de dólares. Dejó un testamento en el que desposeía á su familia, y destinaba una buena parte de su caudal para la fundación de un colegio. Este colegio ó institución, que lleva su nombre, el *Girard-College*, es uno de los centros educativos más importantes del mundo, en el que reciben educación y asistencia 1,600 alumnos (huérfanos de Filadelfia, Pennsylvania y Nueva Orleáns). La enseñanza de la religión corre á cargo de los profesores, entre los cuales no figura eclesiástico ninguno, estando prohibida á los tales la entrada en el colegio. El fundador no quiso que su establecimiento fuese adicto á creencia alguna determinada.

Bibliogr. Ingram, *Life and character of Stephen Girard* (3.ª ed., Filadelfia, 1886) y *Handbook of Girard-College* (1888).

GIRARD (FELIPE ENRIQUE DE). *Biog.* Inventor francés, n. en Lourmarin (Vaucluse) en 1775 y m. en París en 1845. Fugitivo por dos veces, durante la Revolución francesa y después de haber ejercido de pintor en Mahón (isla de Menorca), de fabricante de productos químicos en Marsella, de profesor de química é historia natural en Niza y Montpellier, trasladóse á París, en donde al cabo de poco desarrolló sus grandes dotes de mecánico, permaneciendo allí hasta la caída del Imperio. Entonces, llamado á Viena por el Gobierno austriaco y después á Varsovia por el ruso, vivió en esta última ciudad hasta 1844 en que regresó á París. Inventor de la máquina de hilar cáñamo, para cuya obtención había señalado Napoleón I (7 de Mayo de 1810) un premio de 1.000,000 de francos, los acontecimientos políticos de 1814 impidieron que GIRARD lo obtuviese, hasta que en 1842 sus derechos á esta invención fueron reconocidos formalmente por la *Société d'Encouragement pour l'industrie nationale* y bastante después de su muerte (1853) dos de sus herederos recibieron 6,000 francos de renta anual cada uno, como recompensa nacional á los méritos de GIRARD, al cual su invención no había valido más que deudas y persecuciones judiciales. Inventó, además, un telescopio acromático; una máquina de vapor rotativa; en 1813 un cañón á vapor; un instrumento músico, llamado *tremolófono;* un cronotermómetro; una nueva rueda hidráulica; un aparato para la obtención y evaporación del jugo de la remolacha; otro para poner en movimiento los cuerpos esféricos con exactitud casi matemática y otro para la calefacción del aire en los altos hornos, además de otros muchos dispositivos muy ingeniosos. Escribió: *Mémoire au Roi... sur la priorité due à la France dans l'invention des machines à filer le lin* (París, 1840) é *Instruments météorographiques*, etc., en *Compt. Rend* (VIII, 1839, y XIV, 1842). En 1844 se publicó un *Recueil de lettres de Ph. de Girard à sa famille*, desde 1825 hasta 1833 (Valence, 1844). La ciudad de Lila le levantó una estatua.

Felipe E. de Girard

Bibliogr. J. J. Ampère, *M. Philippe de Girard* (París, 1847); Chapsal, *Ph. de Girard* (París, 1853); Deschamps, *Ph. de Girard* (Versalles, 1853); Desclosières, *Vie et inventions de Ph. de Girard* (París, 1858); Rampal, *Notice sur Ph. de Girard* (París, 1851); N. de Vernède, *Invention de la filature mécanique* (París, 1853), etcétera.

GIRARD (FRANCISCO FERMÍN). *Biog.* Pintor francés, n. en Poncin en 1838 y m. en Montluçon el 8 de Enero de 1921. Estudió en la Escuela de Bellas Artes bajo la dirección de Gleyre y sus primeras obras figuraron en el *Salon* de París de 1859. Se dedicó á la pintura de historia y de género, al paisaje y al retrato. Sus naturalezas muertas, interesantes de color, le han dado un verdadero renombre. Obras: *Después del baile; Muerte de la princesa Lamballe; Mercado de flores; Los novios; La pesca; Panadería; Ramo parisiense; En la rosaleda; Florista; La vieja historia; Tarde en el mar*, etcétera (Museos de Bourges, Mayenne, Helsingfors, Biblioteca pública de Nueva York é Instituto de Arte de Chicago).

Francisco Fermin Girard

GIRARD (FULGENCIO). *Biog.* Literato francés, n. en Granville en 1807 y m. en Bacilly (Mancha) en 1873. Empezó la carrera de marino, que dejó para dedicarse á la literatura, y se estableció en París. Colaboró en varios periódicos y revistas, especialmente en *Le Siècle*, de París, y en *La France Maritime*. Obras: *Deux martyrs* (París, 1835); *Chronique de la marine française* (París, 1836-37) en colaboración con Julio Le-

comte; *Marceline Vaubert* (1838); *Sur nos grèves* (1840); *Histoire du Mont-Saint-Michel* (1843); *Histoire démocratique de la révolution de Février* (1848); *Mystères du grand monde* (1850); *Histoire générale anécdotique, pittoresque de la guerre d' Italie* (1860); *Histoire du second Empire* (1861), etc.

Paseo en trineo. Cuadro de F. Fermín Girard

GIRARD (GABRIEL). *Biog.* Gramático francés, n. en Clermont (Auvernia) hacia 1677 y m. en 1748. Fué secretario general del rey para las lenguas eslava y rusa, capellán de la duquesa de Berry, hija del regente, y miembro de la Academia Francesa. Escribió varias obras gramaticales relativas á la lengua francesa, entre ellas un diccionario de sinónimos, que lleva por título: *Justesse de la langue française* (París, 1718), el primero de dicha lengua del que se han hecho varias reimpresiones, habiendo sido adicionado por Beauzée, Roubaud, Guizot, etc. Publicó, además: *L'orthographe française sans équivoque et dans ses principes naturels* (París, 1716), y *Les vrais principes de la langue française* (París, 1747).

GIRARD (GASPAR). *Biog.* Médico francés, n. en Lyón (1754-1830), individuo de la Academia de Medicina de Lyón. Publicó varias obras, entre ellas dos bastante notables sobre la rabia: *Essai sur le tétanos rabien* (Lyón, 1809); *Réflexions sur la non-existence du virus rabicus...* (Lyón, 1827); *Mémoires et observations de médecine et de chirurgie pratiques* (Lyón, 1829), etc.

GIRARD (GREGORIO). *Biog.* Célebre pedagogo suizo, n. en Friburgo (1765-1850), llamado el *Padre Girard,* de la orden de San Francisco. Al principio fué cura en Berna; desde 1805 hasta 1823 dirigió la Escuela Francesa de Friburgo, que alcanzó entonces gran prosperidad; desde 1825 hasta 1835 fué profesor de filosofía en Lucerna, y después se retiró á un convento de su Orden, donde se consagró á escribir sus obras más importantes. Es el pedagogo más eminente de la Suiza moderna; siendo bastante menos célebre que Pestalozzi y Froebel, tiene sobre éstos la ventaja de haber sido mejor preparado para su papel de educacionista, pues no escribió sus tratados más importantes sino en edad avanzada, cuando estaba ya en la plena posesión de sus ideas. En 1798 publicó un *Projet d'éducation pour toute l'Helvétie,* obra escrita por la influencia de las ideas de Kant. Tenía sesenta y nueve años (1834) cuando publicó su libro sobre *L'enseignement régulier de la langue maternelle,* obra fruto de la larga experiencia en la enseñanza, y en la que sienta como máxima y base que la de la lengua debe hacerse á fuerza de ejercicios prácticos y con el menor número posible de reglas, haciendo de ellas un uso moderado, recomendando al mismo tiempo los ejercicios prácticos la enseñanza oral, el uso del pizarrón, la colaboración activa y animada de todos los alumnos de la clase, interrogaciones rápidas y el método socrático. Esta obra fué premiada por la Academia Francesa, y le valió á su autor grandes elogios de Villemain. En 1844 publicó su *Cours éducatif de la langue maternelle,* obra que obtuvo el premio Montyon, otorgado por la citada Academia, libro destinado también á la enseñanza de la lengua materna, la que quiere que sea, como toda enseñanza, una obra de educación; porque GIRARD no separa nunca la educación de la instrucción. Su teoría consiste en hacer que el objeto de la enseñanza elemental sea el desarrollar en el niño el espíritu, el juicio. «No se trata, decía, de cultivar la memoria y de hacer que se aprendan las palabras. Así, pues, el estudio de la gramática debe ser, sobre todo, un ejercicio del pensamiento y algo como la lógica de la infancia.» Su influencia se extendió no solamente en Suiza, sino que tuvo, además, activos propagandistas en Italia y Francia. Compayré afirma que los principios expuestos en 1880 por el Consejo superior de Instrucción pública, sobre la enseñanza del francés, en las clases elementales de los Liceos (Institutos provinciales) son en gran parte eco de la doctrina pedagógica de GIRARD. Entre las demás producciones de GIRARD mencionaremos: *Sobre los cuidados que deben darse á las familias pobres* (Friburgo, 1813); *Memoria sobre la enseñanza religiosa de la escuela francesa de Friburgo* (Friburgo, 1818); *Gramática de los campos* (Friburgo, 1821); *Cursos de Filosofía dados en el Liceo de Lucerna* (1829-31); *Paralelo entre la Filosofía y la Física; Informe sobre la organización de una casa de trabajo; Informe sobre las escuelas normales de los cantones de Friburgo y de Vaud,* etc. El verdadero nombre de este pedagogo era *Juan Bautista,* pero al entrar en la religión franciscana, adoptó el de *Gregorio.*

Bibliogr. Daguet, *Le père Girard et son temps* (París, 1896).

GIRARD (GUIDO DE). *Biog.* Literato francés, marqués de Charnacé, n en Château-Goutier en 1825. Ha cultivado diversos géneros literarios, demostrando en sus obras ingenio y erudición. Figuran entre ellas: *Les femmes d'aujourd'hui* (1866-69); *Les compositeurs lyriques français et les Théâtres subventionnés* (1870); *Causeries sur mes contemporains* (1874), y numerosas novelas: *Drames mystérieux* (1879); *Une parvenue* (1881); *Le baron Vampire* (1884); *Les veneurs ennemis* (1887); *Le Chasseur noir* (1890); *Sur le vif: portraits* (1890); *Expiation* (1892); *L'amour et l'argent* (1893); *Journal d'un amoureux* (1894); *L'esclave* (1895); *Notes d'un philosophe provincial* (1900); *Femmes d'à present,* etc. También ha escrito sobre economía rural, v. gr., *Etudes d'économie rurale* (París, 1863); *Etudes sur les animaux domestiques* (1864); *Les races chevalines en France* (1869), *Les races bovines en France* (1869), etc.

GIRARD (GUILLERMO). *Biog.* Escritor francés, m. en 1663. Fué arcediano de Angulema, y estuvo agregado al servicio del duque de Epernon. Su obra más importante, ó cuando menos la más conocida, es una *Vie du duc d'Epernon* (París, 1655), de la que se hicieron varias ediciones y fué traducida al inglés. Publicó, además: *Vie de Balzac; Apologie du duc de Beaufort,* etc.

GIRARD (HÉRCULES, BARÓN DE CHARNACÉ). *Biog.* Diplomático francés, n. en Anjou á últimos del siglo XVI y m. en 1637. Representó á Francia, como embajador, en Suecia y en Holanda; fué después elevado á maris-

cal de campo (1635), y luego se le nombró gobernador de Clermont en Argona. Murió en el sitio de Breda. Richelieu le tuvo en mucha estima por su habilidad en las negociaciones que le confió. Sus papeles y comunicaciones diplomáticas se guardan en la Biblioteca Nacional de París.

GIRARD (JORGE). *Biog.* Escritor francés, n. en París el 31 de Mayo de 1891. Estudió en el Liceo Enrique IV, en la Sorbona y en la Escuela de Diplomática de París, obteniendo el título de archivero paleógrafo en 1913. Se doctoró en letras en 1922, después de haber hecho el servicio militar desde 1912 hasta 1919, siendo uno de los combatientes de la guerra de 1914-1918. Colabora en importantes revistas francesas y ha publicado, entre otras, las siguientes obras: *Le service militaire à la fin du règne de Louis XIV: Racolage et milice* (1922); *Le parfait sécrétaire des Grands Hommes* (1924), y *Les Vainqueurs* (1924), en la que describe fielmente las horas de angustia que pasó Francia en 1914 desde la movilización general hasta la victoria del Marne.

GIRARD (JUAN). *Biog.* Veterinario francés, n. en Fohët (Auvernia) en 1770 y m. en París en 1852. Director y profesor de anatomía y fisiología de la Escuela Real de Alfort é individuo de la Academia de Medicina y de la Sociedad Real de Agricultura. Publicó importantes obras, entre ellas: *Anatomie des animaux domestiques* (París, 1807); *Traité du pied...* (París, 1813); *Mémoire sur l'inoculation du claveau* (París, 1816), y *Traité des hernies inguinales dans le cheval* (París, 1827).

GIRARD (JUAN B.). *Biog.* Jesuíta francés, n. y m. en Dôle (1680-1733), rector del Seminario de la Marina en Tolón, á quien hizo célebre un proceso judicial en el que figuró como acusado. Entre sus penitentes se contaba Catalina Cadière, mujer de gran hermosura y de una piedad exaltada que creía tener visiones y revelaciones. Esta sorprendió la buena fe de su confesor, crédulo en demasía. Catalina fingía éxtasis, haber obtenido la impresión de las llagas y escribía cartas del más exaltado espiritualismo. Al cabo llegó á sospechar GIRARD que su penitente andaba desencaminada y le engañaba; y así, en una carta que le escribió, le aconsejaba que buscara otro director. Esto hirió la vanidad de la joven iluminada, que, deseando vengarse, se dirigió á un jansenista, discípulo ferviente de Quesnel, quien le impulsó á que declarara que GIRARD, después de haber abusado de ella, le había dado medios infames para el infanticidio; mas como por esta declaración ella asimismo resultaba culpable y criminal, acusóle también de sortilegio y encantamiento. El asunto, que fué llevado al Parlamento de Aix, apasionó los ánimos, pues la Cadière gozaba de popularidad y dió pábulo á las falsas acusaciones contra los jesuítas. Merced á ellas, el populacho, instigado por los jansenistas, tomó una actitud amenazadora ante el Parlamento, pidiendo la sentencia de muerte para el jesuíta. Siguióse el proceso, pero luego vióse la falsedad de las declaraciones de Catalina por contradecirse manifiestamente en ellas. En consecuencia, Cadière fué condenada y recluída en un convento por Decreto del 10 de Octubre de 1731, y GIRARD fué absuelto por aparecer, según una correspondencia epistolar, crédulo y sencillo á veces, pero siempre casto y piadoso. GIRARD, enviado por sus superiores á Dôle, fué rector de aquella residencia. La resonancia del proceso hizo que se formaran del mismo hasta seis volúmenes; de él se aprovechó torcidamente Michelet para su obra *La Sorcière*, condenada el 26 de Enero de 1863, en la que se han inspirado la mayor parte de las obras que tratan del asunto.

Bibliogr. Feller, *Biographie universelle* (t. V, artículo *Girard*); Crétineau-Joly, *Histoire de la Compagnie de Jésus* (t. V, ch. III, fin); Brou, *Les jésuites de la légende* (2.ª parte, ch. II, IV); Bonfill, *Verdadero retrato al daguerreotipo de la Compañía de Jesús* (c. XLII, Barcelona, 1867); Michelet, *La Sorcière* (París, 1862); *Lettre du P. Préfet du Collège des Jésuites de Dôle au R. P. Triboulet, recteur de la maison du noviciat de Nancy, au sujet de la mort du P. Girard, de sainte et glorieuse mémoire* (Franco Condado, 1733); *Lettre d'un magistrat désinteresée à un de ses amis, au sujet du procès intenté contre le P. Girard, jésuite* (La Haya, 1731).

GIRARD (JUAN BAUTISTA). *Biog.* V. GIRARD (GREGORIO).

GIRARD (JUAN JORGE). *Biog.* Pintor francés, n. en Epinal hacia 1642 y m. en Nancy en 1690. Fué discípulo de Legrand y maestro del célebre Claudio Charles. Produjo numerosos cuadros, especialmente muchas *Vírgenes*, que decoran los principales santuarios de su país de Lorena.

GIRARD (JUAN PEDRO MAURICIO). *Biog.* General francés, n. en Ginebra en 1750 y m. en Arras en 1811. Era sargento del ejército suizo, pero habiéndose mezclado en la política ginebrina tuvo que huir á Francia, siendo condenado á muerte por contumacia en su país. Entonces ingresó en el ejército francés, siendo ya comandante al estallar la Revolución y general de brigada el 12 Brumario del año II de la República. Prestó grandes servicios á Francia, por lo que se le nombró comandante de la sexta división militar y barón del Imperio, habiéndose distinguido principalmente en las batallas de Essling y Wagram; contribuyó también á la reunión de Ginebra y Francia. Al morir era oficial de la Legión de Honor. Su nombre está inscrito en el Arco de Triunfo de La Estrella, de París.

GIRARD (JULIÁN NICOLÁS). *Biog.* Humanista francés, n. en La Pointe-à-Pitre (Guadalupe) en 1820. Estudió en el Liceo Borbón (hoy Condorcet) de París con mucha brillantez; enseñó retórica en Bourges y en los Liceos Borbón, Carlomagno, Napoleón, Luis el Grande y Bonaparte, de París; también explicó literatura latina en la Escuela Normal de dicha capital. Ocupó al propio tiempo algunos cargos administrativos relacionados con la enseñanza. Se le debe una edición de *Conciones*, que durante muchos años fué la piedra angular de todas las clases de retórica; otra de las *Catilinarias* y de *De Amicitia* (anotada) y otra absolutamente nueva del *Epitomae historiae graecae*. Ejerció mucha influencia en la enseñanza de su época, habiendo sido discípulos suyos About, Sarcey, Pablo Albert, etc.

GIRARD (JULIETA SIMON). *Biog.* Actriz y cantante francesa, nacida en París en 1860. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y se presentó por primera vez en escena en 1870 en el teatro *Folies-Dramatiques* de París, creando un papel en *Les cloches de Corneville*. Casó en 1878 con el cantante Simon-Max del que se divorció en 1894, y cuatro años después contrajo matrimonio con el actor Huguenet. Ha coadyuvado al éxito de *La fille du tambour-major*, de *Mademoiselle Carabin* y de otras operetas, además de la primeramente citada, con la gracia y finura con que interpretó los principales papeles.

GIRARD (JULIO AGUSTÍN). *Biog.* Helenista francés, n. en París en 1825 y m. en Cannes en 1902. Estudió en la Escuela Normal de París desde 1844, y en 1848 fué miembro de la Escuela Francesa de Atenas. Profesor de retórica de Lila (1851) y Montpellier (1853) y de literatura griega en la citada Escuela Normal de París (1854), en 1873 fué nombrado miembro de la Academia de Inscripciones y en 1874 profesor de poesía griega de la Sorbona. Escribió: *Mémoire sur l'île Eubée* (1852); *De Megarensium ingenio* (1854); *Des caractères de l'atticisme dans l'éloquence de Lysias* (1854); *Essai sur Thucydide* (1860; nueva ed., 1884); *Hypéride, sa vie et ses écrits* (1861); *Le sentiment religieux en Grèce* [1869; 3.ª ed., 1887, que comprende desde Homero á Esquilo (hay traducción española, de Moreno Barutell. Ma-

drid, 1915)]; *Etudes sur l'éloquence attique* (1874); *Etudes sur la poésie grecque* (1884); *Un procès de corruption chez les athéniens: Démosthène dans l'affaire d'Harpale*, etc. Además, colaboró con numerosos artículos en la *Revue des Deux-Mondes*, en *Le Journal des Savants*, etc., etc. La Academia Francesa le premió algunas de sus obras.

GIRARD (L. D.) *Biog.* Ingeniero francés, m. en las afueras de París en 1871 al finalizar la guerra franco-prusiana. Es autor de algunos inventos, de los que dió cuenta en sus trabajos *Chemin de fer glissant; Nouveau système de locomotion à propulsion hydraulique; Elévation d'eau pour l'alimentation des villes et distribution de force à domicile; Barrage automatique à presse hydraulique*, etc. Colaboró, además, en algunas publicaciones científicas.

GIRARD (MARIO). *Biog.* Poeta provenzal, n. en Saint-Rémy en 1838 y m. en 1906. Ingresó en 1881 en el felibrismo, fué *Mèstre en gai Sabé* y obtuvo premios en numerosos concursos. Se distinguió, además, como dibujante, arqueólogo y bibliófilo. El primer volumen que publicó lleva por título *Lis Aupiho*, al que siguieron: *La Crau*, poesías y leyendas; *Cansoun di festo; Felibrige: profils et silhouettes*, y *Brinde prouvençau*.

GIRARD (MAURICIO). *Biog.* Naturalista francés, nacido en Givet (Ardennes) en 1822 y m. en Lyón-sur-Mer (Calvados) en 1886. Se doctoró en ciencias en 1868 y fué profesor de física y de historia natural en el Colegio Rollin (París). Obras principales: *F. Peron, naturalista viajero* (1857); *Los auxiliares del gusano de seda* (1864); *Nuevas noticias entomológicas* (1866); *Las metamorfosis de los insectos* (1866); *La filoxera de la vid* (1874); *Tratado elemental de entomología* (1874); *Los insectos* (1874-75); *Las abejas* (1878); *Catálogo razonado de los animales útiles y dañinos á Francia* (1879); *Historia natural* (1884-86), etc.

GIRARD (NOEL JULIO). *Biog.* Escultor francés, n. en París en 1816 y m. en 1886. Discípulo de David de Angers y de Petitot, expuso su primera obra en 1849, constituída por un bajorrelieve que le hizo destacar de todos los demás expositores. Tres años más tarde dió á conocer su *Vendimiador*, bronce, adquirido por el ministerio de Estado. Obras: *Verdad*, encargada para el Estado para el Tribunal del Louvre; *La Comedia* y *El Drama*, estatuas en la fachada lateral de la nueva Opera; *Júpiter* y *Neptuno*, medallones, fachada de la estación del Norte; *La Rochefoucauld; La Astronomía* y *El barón David*, busto.

GIRARD (PABLO). *Biog.* Helenista francés, n. y m. en París (1852-1922), hijo de Julián Nicolás (V.). Estudió en la Escuela Normal Superior y en la Escuela Francesa de Atenas, y luego fué nombrado profesor del primero de dichos establecimientos, ingresando más tarde en la Academia de Inscripciones. Colaboró en el *Bulletin de Correspondance Hellénique, Monuments Grecqs, Revue de Philologie, Dictionnaire Archéologique* de Saglio, etc., debiéndosele, además: *De Locris Opuntiis* (París, 1881); *L'Asclepion d'Athènes d'après de récentes découvertes* (París, 1894); *Conjecture à propos de Démosthène. Discours sur la Couronne* (París, 1887); *L'éducation athénienne au V^e^ et VI^e^ siècles avant J. C.* (París, 1889); *Un nouveau bronze du Kabirion* (París, 1891); *La peinture antique* (París, 1892); *De l'expression des masques dans les drames d'Eschyle* (París, 1895); *Notice nécrologique sur Louis Courajod, 1841-1896* (Nogent-le-Rotrou, 1897); *Manuel élémentaire de droit romain* (París, 1901); *Histoire de l'organisation judiciaire des romains. Les six Premiers de Rome* (París, 1901); *Comment à dû se former L'Iliade* (Le Puy-en-Velay, 1902); *Textes de droit romain* (París, 1903); *Pages choisies des grands écrivains, Eschyle, Sophocle, Euripide*, con una introducción (París, 1908); *Paul Guiraud, 1850-1907. Notice bibliographique suivie d'une bibliographie* (Besançón, 1908); *Notice sur la vie et les oeuvres de Barbier de Meynard* (París, 1909); *Hypéride et le procés de Phryné* (París, 1911), y *Le mariage d'Héctor* (París, 1914).

GIRARD (PABLO FEDERICO). *Biog.* Romanista francés, n. en Guincamp (Côtes-du-Nord) en 1852. Estudió en París y Rennes; desde 1880 hasta 1883 fué profesor auxiliar en la Facultad de Derecho de Montpellier; de 1888 á 1893 en la de París, y desde 1893 profesor de derecho romano en la Universidad de la capital de Francia. Publicó, además de un *Manuel élémentaire de droit romain* (París, 1895; 5.ª ed., 1911) y una colección de textos de derecho romano (París, 1890; 3.ª ed., 1903): *Etudes historiques sur la formation du système de la garantie d'éviction en droit romain* (1884); *Histoire de l'organisation judiciaire des romains* (París, 1901); *Mélanges du droit romain: histoire des sources* (1913), etc. En la *Nouvelle Revue historique du droit français et étranger*, publicó importantes artículos, entre ellos: *Actions noxales* (1887-88); *Histoire de la condictio* (1895); *Edit prétorien* (1894), etc. Asimismo tradujo al francés la obra *Römisches Staatsrecht* de Mommsen (París, 1887-96). Colaboró en varias publicaciones profesionales, además de la citada.

GIRARD (PEDRO SIMÓN). *Biog.* Ingeniero francés, n. en Caen en 1765 y m. en París en 1836. Ingeniero de puentes y caminos, llegó, al cabo de poco, á ingeniero-jefe; acompañó á Napoleón á Egipto, en donde llevó á cabo importantes exploraciones hidráulicas en el Nilo. Desde 1802 hasta 1820 dirigió las obras del canal de l'Ourcq. Fué miembro de la Academia de Ciencias desde 1815. Escribió: *Traité analytique de la résistance des solides* (París, 1798); *Essai sur le mouvement des eaux courantes* (París, 1804); *Sur la résistance de la fonte de fer* (París, 1811); *Considérations sur les canaux* (París, 1824), y *Mémoire sur le canal de l'Ourcq* (París, 1831-43). Débensele, además, gran número de importantes trabajos insertos en publicaciones profesionales, como *Mémoires de l'Institut, Mémoires de l'Académie* y *Ann. de Chimie et Physique*, en las que colaboró desde 1811 hasta 1827.

GIRARD DE CAILLEUX (JACOBO ENRIQUE GIRARD, después). *Biog.* Médico francés, n. en Lyón en 1814 y m. en París en 1884. Fué médico-director del manicomio de Auxerre é inspector general de los alienados en el departamento del Sena, en donde organizó algunos manicomios. Obras principales: *Considérations physiologiques et pathologiques sur les affections nerveuses dites histériques* (1841); *Spécimen du budget d'un asile d'aliénés* (1843), y *Etudes pratiques sur les maladies nerveuses et mentales* (1862).

GIRARD DE RIALLE (JULIÁN). *Biog.* Diplomático y publicista francés, n. en París en 1841. Desempeñó algunas misiones en Siria y en Alemania, y en 1870 fué nombrado prefecto de los Bajos Alpes, cargo que ocupó hasta 1873; posteriormente fué subdirector y director de los archivos del ministerio de Negocios extranjeros, y en 1898 pasó á Chile como representante de Francia. Obras: *Agni, petit-fils des eaux* (1869); *Mémoire sur l'Asie Centrale* (París, 1875); *Mythologie comparée* (París, 1878); *Les peuples de l'Afrique et de l'Amérique et les peuples de l'Océanie, de l'Asie et de l'Europe* (París, 1880-81); *Nos ancêtres* (1883); *Les dieux du vent, Vâyu et Vata; De l'antropologie; Projet d'enquête sur le patois français*, etc. Ha dirigido la *Revue de Linguistique* y el *Intermediaire des Chercheurs* y colaborado en numerosas publicaciones. *El transformismo en lingüística*, versión castellana, en la *Revista Europea* (núm. 64).

GIRARDEAU (ISABEL). *Biog.* Famosa cantante italiana del siglo XVIII, llamada *La Isabella*. Fué una de las mejores intérpretes de Haendel. Residió casi toda su vida en Londres.

GIRARDET (ABRAHAM). *Biog.* Grabador y dibujante suizo, n. en Le Locle en 1764 y m. en París en

1823. Hijo de un librero, demostró desde su infancia notables disposiciones para el dibujo, y en su primera juventud ejecutó algunos grabados para las publicaciones de su padre. Marchó á París en 1783, en donde estudió bajo la dirección de B. A. Nicolet. Hasta 1792 estuvo dedicado á la ejecución de grabados, reproduciendo sucesos políticos, marchando después á Italia, y á su regreso á París en 1795 entró á colaborar en la gran obra *Cuadro de la Revolución,* en la que Prieur ejecutaba los dibujos. Hizo al poco tiempo un viaje á Neuchatel, pero casi seguidamente regresó á París, grabando entonces su obra maestra *La Transfiguración,* de Rafael, que le valió un accésit y medalla en el *Salon* de 1806, obteniendo otra al año siguiente. Su obra total es considerable, conservándola casi en su totalidad el Museo de Neuchatel.

GIRARDET (BERTA). *Biog.* Escultora francesa, nacida en Marsella en 1867. Fué discípula de A. Carles y se especializó en la escultura de grupos y de asuntos de género. En el Museo de Sèvres se conserva el grupo *La bendición de la abuela;* en el *Petit Palais, El niño enfermo,* y en el de Neuchatel un busto en bronce de un campesino de los Alpes Berneses. Modeló algunos asuntos religiosos, pero en ellos no llegó á la honda emoción que producen sus asuntos de género, en especial los mencionados al principio.

La Virgen y el Niño, por Berta Girardet

GIRARDET (CARLOS). *Biog.* Dibujante, grabador y litógrafo suizo, n. en Le Locle en 1780 y m. en Versalles en 1863. En 1805 marchó á París, ingresando en el estudio de su hermano Abraham, á quien ayudó en sus trabajos. De 1811 á 1812 litografió 52 láminas para la *Historia de la Biblia* de Juan Hübner. De 1813 á 1822 volvió á Le Locle y litografió numerosos retratos. Vuelto á París, ejecutó láminas de las *Batailles d'Alexandre* de Le Brun y de cuadros de Poussin, Greuze y Robert. Escribió una obra, *Notice sur l'origine et les progrès de la gravure en relief sur pierre.*

GIRARDET (EDUARDO). *Biog.* Pintor y grabador suizo, hermano de Carlos, n. en Le Locle en 1819 y m. en Versalles en 1880. En un principio fué grabador. Desde 1836 colaboró en la grandiosa obra *Les galéries historiques de Versailles.* En 1839, de regreso de un viaje por el país montañoso *(Oberland)* de Berna, empezó á pintar cuadros de género sobre asuntos vividos por él en dicho país. Entre sus cuadros son dignos de mención: *El perro maravillado; La muerte de un niño; La lectura de la Biblia; La bendición de la mesa,* etcétera. Entre sus grabados, los mejores son los que hizo sobre cuadros de Delaroche y Gérome.

De sobremesa. Cuadro de Pablo Girardet

GIRARDET (JUAN). *Biog.* Pintor francés, n. en Luneville en 1709 y m. en Nancy en 1778. Siguió en un principio la carrera eclesiástica, y después entró en el taller de Claudio Charles, profesor de dibujo en Nancy. Estuvo en Italia, donde pasó ocho años, y á su vuelta encontró en el duque Francisco III de Lorena, después gran duque de Toscana y emperador, un noble protector. Para éste ejecutó varios cuadros y pinturas al fresco en la galería de su palacio en Florencia.

GIRARDET (PABLO). *Biog.* Grabador suizo, n. en Neuchatel en 1821 y m. en París en 1893. Discípulo de su padre, Carlos Samuel, demostró desde un principio un temperamento especial para grabador. En 1842 dió á conocer sus primeros trabajos, que no llamaron grandemente la atención por coincidir con otros de su hermano Carlos, pero dos años más tarde *Gauthier de Châtillon defendiendo una calle de Zurich* y el *Combate de Heliópolis,* fueron admirados como se merecían. Pero su obra más notable es *María Antonieta ante el Tribunal revolucionario,* que figuró en el *Salon* de 1857. Además, citaremos: *Batalla de Isly,* de Vernet.

GIRARDI (ALEJANDRO). *Biog.* Actor cómico austriaco, n. en Graz en 1850. A la muerte de su padre (1868) cambió su oficio de cerrajero por la escena. Sin ninguna clase de estudio dramático ni musical, en Julio del año siguiente debutó en el teatro de Rohitsch-Sauerbrunn, con el drama *Tritsch-Tratsch* de Nestroy y luego actuó en Krems, Carlsbad, Ischl y Salzburgo, hasta 1871 en que se contrató para el *Stramperltheater* de Viena, en donde, en colaboración con Schweighofer y Gallmeyer, llegó á ser uno de los actores más notables de aquella ciudad. En 1874 se

Alejandro Girardi

contrató en el *Theater*, de Viena, en donde se dedicó especialmente á la opereta, creando gran número de figuras cómicas características en las operetas de Strauss, Millocker y otros, y en las operetas francesas.

GIRARDI (EMILIO). *Biog.* Político y publicista italiano, contemporáneo, n. en Montevarchi. Partidario y colaborador de Guerrazzi, ha sido encarcelado dos veces, la última en Milán, después de la insurrección obrera de 1898. Dirigió *L'Epoca* de Génova, y ha publicado artículos en la *Commedia Umana*, generalmente con el seudónimo *Caporel Pierin Rava*. Obras: *Pio IX, sua vita* (Génova, 1878); *Bozzetti di Caccia* (Milán, 1891); *I fiori erbacei perenni di piena terra* (Milán, 1892-1893); *Il cacciatore, fucile, reti*, etc. (Milán, 1897), etc.

GIRARDI (ENRIQUE). *Biog.* Escritor italiano, n. en 1855, profesor de literatura en la Escuela Normal de Bolonia. Ha publicado: *Cenno storico-critico deila vita ed opere d'Isocrate* (1875); *Cam. Querno* (1885), y *Horae inertes* (1890).

GIRARDI (LUIS ALFONSO). *Biog.* Literato italiano, n. en Venecia por el año 1824 y m. en Turín en 1870. Dedicóse á la poesía y á la literatura dramática, figurando entre sus producciones: las tragedias *Manfredi* y *Gaspara Stampa;* el poema en 12 cantos *I Crociati in Danimarca;* un tomo de poesías líricas, y algunos trabajos de circunstancias.

GIRARDI (MIGUEL). *Biog.* Médico italiano, n. en Limone di Benaco, en el lago de Garda (1731-1797), que fué llamado á Parma por Condillac y nombrado profesor de instituciones de medicina teórica, y después de anatomía. Publicó algunas obras, entre ellas: *De uva ursina; Lettera sul ritorno del vacciolo dopo l'inserto; Probazione sulle cose anatomiche; De origine nervi intercostalis*, etc.

GIRARDIA. *Bot.* Género fundado por S. Gray y sinónimo del *Ephebe* E. Fr., de líquenes de la familia de los efebáceos.

GIRARDIN (CONDES DE). *Hist.* Noble casa de Champaña, oriunda de los Cherardini de Florencia. Dos miembros de esta familia fueron desterrados durante las turbulencias interiores de la República de Florencia, y se establecieron, uno en Inglaterra y otro en Francia, dando origen á los Fitz-Gerald en Irlanda y á los Girardin en Francia.

GIRARDIN (ALEJANDRO, CONDE DE). *Biog.* General francés, hermano menor de Estanislao, n. y m. en París (1776-1855). Hizo con distinción las campañas del Imperio y adquirió celebridad en Austerlitz, donde con 10 hombres cogió 400 prisioneros y tomó cuatro piezas de artillería; en Ostrowno, donde con dos batallones rechazó á 6,000 rusos; en Champaubert y en Montmirail, valiéndole su brillante conducta el grado de general de división. En 1815 se adhirió á los Borbones y fué nombrado primer montero de Luis XVIII y de Carlos X. Después de la revolución de Julio se retiró á la vida privada. Escribió varias obras, entre ellas: *Projet de législation sur les chasses* (1817); *Des places fortes* (1837); *Des inconvénients de fortifier les villes capitales et d'avoir un trop grand nombre de places fortes* (París, 1839); *Sur l'état de la population en France et sur ses consequences* (1844); *Mémoire sur la situation politique et militaire de l'Europe* (1844), etc.

GIRARDIN (DELFINA GAY DE). *Biog.* Escritora y poetisa francesa, célebre por su talento literario, nacida en Aquisgrán en 1805 y muerta en 1855. Era hija de la célebre Sofía de la Valette Gay y fué conocida al principio con el nombre de *Delfina Gay*. A la edad de diez y siete años dirigió á la Academia Francesa un trabajo en verso sobre *Le dévouement des médecins français et des soeurs de charité dans la peste de Barcelone*, y poco después celebró en sentidas estrofas varios acontecimientos que excitaron la simpatía general, como *La muerte de Napoleón, La muerte del general Foy*, etc., lo que le valió el nombre de *Musa de la patria*. En 1824 publicó, con el título de *Essais poétiques*, una colección de sus producciones. Carlos X le señaló una pensión de 1,500 francos de su peculio particular. En 1831, cuando estaba en el apogeo de su belleza y renombre literario, casó con Emilio de Girardin (V.),

Delfina Gay, esposa de Girardin, por Hersent (Museo de Versalles)

y escribió después varias novelas célebres y algunas comedias. El mérito de haber introducido en la prensa la sección de la crónica amena pertenece á GIRARDIN. En efecto, empezó en 1836 á colaborar en *La Presse*, periódico fundado por su esposo. A fin de entretener á los lectores del periódico con algo diferente de los sempiternos artículos políticos, empezó á publicar con el título de *Chroniques* sus graciosos artículos sobre asuntos serios ó alegres, importantes ó baladíes, sobre personajes conocidos ó individuos anónimos, siendo el estilo siempre ingenioso con ribetes ora humorísticos, ora satíricos. GIRARDIN ha imprimido á este género el carácter que sigue ostentando. Sus *Lettres parisiennes* (1843), firmadas con el seudónimo *Vicomte de Lannay*, son verdaderos modelos de ingenio, elegancia y agudeza; con gracia, aparentemente frívola, van dirigidos los certeros dardos, de modo que muchos de estos artículos contribuyen á ilustrar los usos y costumbres de la época. Sainte-Beuve escribió á propósito del nuevo género: «El *feuilleton*, introducido en 1836 por madame de Girardin, con el título de *Courrier de Paris*, es atractivo, ingenioso, á veces paradójico y á menudo acertado. Desde luego es cuestión de no profundizar demasiado. En estos artículos la sociedad parisiense está juzgada según su aspecto superficial, por sus extravagancias, sus ridiculeces, los caprichos de una moda, de un día, de una clase que se considera como la más elegante.» Además de las producciones citadas, se le debe: *Les soeurs de Sainte-Camille*, poema que obtuvo un premio; *Hymne à Sainte Geneviève* (1825); *La vision de Jeanne d'Arc; Le retour; Palerme; Le dernier jour de Pompei; La Quête en faveur des Grecs; Epître à la Chambre; Diatribe contre le général Cavaignac*, y otras obras poéticas. Entre sus novelas y narraciones citaremos: *Le lorgnon* (1831); *Contes d'une vieille fille à ses neveux* (1832); *Le marquis de Pontanges* (1835); *La canne de M. de Balzac* (1836); *Marguerite* (1853); *Il ne faut*

pas jouer avec la douleur (1855); *La croix de Berny* (en colaboración con Mery, J. Sandeau y Teófilo Gautier), etc. Para el teatro escribió: *L'école des journalistes* (1840); *Judith* (1843); *Cléopâtre* (1847); *C'est la faute du mari* (1851); *Lady Tartufe* (1853); *La joie fait peur* (1854), y *Le chapeau d'un horloger* (1855), obras que alcanzaron lisonjero éxito, á excepción de la primera que fué prohibida por la censura. Otra comedia suya, *Une femme qui déteste son mari*, no fué representada hasta después de la muerte de GIRARDIN. Los mejores literatos de su época sólo tuvieron elogios para esta ilustre escritora. Sus *Oeuvres complètes* se publicaron en 1861 en seis volúmenes.

GIRARDIN (EMILIO DE). *Biog.* Publicista, político y economista francés, n. en París el 22 de Junio de 1806, hijo adulterino del conde Alejandro Girardin (que le reconoció en 1847), y m. en la misma capital el 27 de Abril de 1881. En 1823 tenía un empleo en el gabinete del secretario general de los Reales Museos, y al-

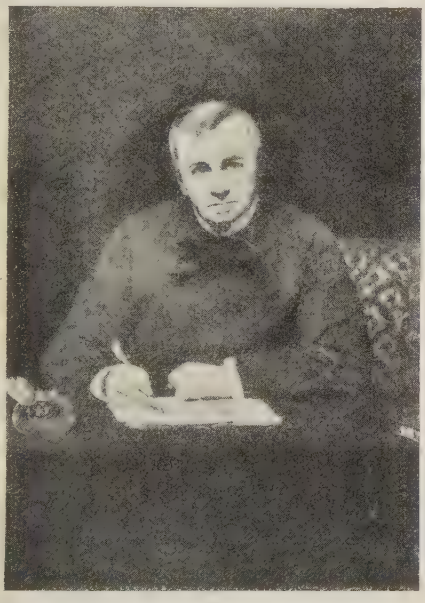

Emilio de Girardin, por Carolus Duran. (Museo de Lila)

gunos años después fué inspector de arte en el ministerio del Interior. Literariamente se dió á conocer con su primera obra, la novela *Emile* (en la que relataba su origen y la historia de su infancia) y con la fundación de varios periódicos, el *Voleur* (1828) y *La Mode* (1829) á los que siguieron después de la revolución de Julio, el *Journal des Connaissances Utiles* (1831) y el *Musée des Familles* (1832). Elegido diputado en 1834, distinguióse como acérrimo ministerial y fundó el periódico *La Presse*, cuyas demasías le valieron los ataques de Armando Carrel, director de *Le National*, y un duelo con el mismo. En 1850 y 1851 tomó parte en los Congresos de la paz, celebrados respectivamente en Francfort y Londres. Después de las jornadas de Febrero de 1848 cambió varias veces de partido, según la conveniencia de sus intereses personales. En 1856 vendió el periódico *La Presse* á la Banca Millaud. Como en 1862 no obtuviese la cartera á que aspiraba, reanudó con mayores alientos sus campañas periodísticas, y encargóse de nuevo de la dirección de *La Presse;* en 1867 fundó el órgano imperialista *La Liberté*, desde cuyas columnas hizo una guerra despiadada á Prusia, pudiéndose afirmar que GIRARDIN fué uno de los que más influyeron para arrastrar á Francia á la guerra de 1870. Poco antes del sitio de París (1870) se trasladó á Limoges, fundando allí el periódico *La Défense Nationale*, y en Abril de 1871 *L'Union Française*. Después adquirió el *Journal Officiel* y en Noviembre de 1874 se encargó de la dirección de la *France*. Con éste contribuyó en gran manera (1877) á la caída del gobierno del duque de Broglie, ganando con ello gran popularidad y un acta de diputado. En 1881 renunció á la reelección, retirándose rico y con la aureola del mayor publicista francés de su época. Entre sus numerosas obras citanse las siguientes: *Moyens législatifs de régénerer la presse périodique* (París, 1835); *De la presse périodique au XIX^e siècle* (París, 1837); *De l'instruction publique* (París, 1838); *Vues nouvelles sur l'application de l'armée aux grands travaux d'utilité publique* (1838); *De l'instruction publique en France* (1840); *De la liberté de la presse et du journalisme* (1842); *Moyens d'exécution des grandes lignes de chemins de fer* (1842); *De la liberté du commerce et de la protection de l'industrie* (1847); *Bon sens, bonne foi* (1848); *Avant la constitution* (1848); *Les Cinquante-deux* (11 volúmenes, 1849 y siguientes); *Etudes politiques* (1849); *Questions administratives et financières* (1849); *Le droit du travail au Luxembourg et à l'Assemblée National* (1849); *La République est-elle au dessus du suffrage universel?* (1850); *Le socialisme et l'impôt* (1850); *L'abolition de la misère pour l'élévation des salaires* (1850); *L'abolition de l'autorité par la simplification du gouvernement* (1851); *L'Impôt* (1851); *La Révolution légale par la présidence d'un ouvrier.* (1852); *Solutions de la question d'Orient* (1853); *Le Droit* (1854); *La politique universelle* (1854); *La Liberté* (1857); *Questions de mon temps* (1858-62); *Napoléon III et la France* (1859); *L'empereur Napoléon III et l'Europe* (1859); *L'Empire de la Liberté* (1859); *La séparation de l'Eglise et de l'Etat* (1861); *L'apaisement de la Pologne* (1863); *Paix et Liberté* (1864); *Le spectre noir* (1864); *Les droits de la pensée* (1864); *Force ou Richesse* (1864); *Pouvoir et Impuissance* (1865); *Le succès* (1866); *Le Condamné du 6 mars* (1867); *La voix dans le désert* (1870); *L'ornière* (1870); *Le gouffre* (1870); *Hors Paris* (Burdeos, 1870); *L'union française* (1871); *L'homme et la femme* (1872); *L'égale de son fils* (1872); *Grandeur ou déclin de la France* (1876); *La question d'argent* (1877); *Le dossier de la guerre* (1877); *L'Elu du IX^e arrondissement* (1878); *L'impuissance de la presse* (1879); *L'égale de l'homme* (1880), etc. También fué autor de varios dramas como *Le supplice d'une femme* y *Les deux soeurs* (estrenados en 1865, sin éxito); *Le malheur d'être belle; La fille du millionaire; Les hommes sont ce que les femmes les font; Les trois amants; Une heure d'oubli; Le mariage d'honneur* (1886), etc. Desde 1831 hasta 1835 estuvo casado con la poetisa Delfina Gay; después con Guillermina Brunold, condesa de Tieffenbach, de la que se divorció en 1872.

GIRARDIN (ERNESTO ESTANISLAO, CONDE DE). *Biog.* Hijo primogénito de Estanislao Javier y señor de Ermenonville, n. en 1802 y m. en 1874. Oficial del ejército francés, fué desde 1830 diputado de la Cámara por dos veces, militando en la minoría liberal. En 1848 y 1849 fué miembro de la Constituyente y la Legislativa, y perteneció al partido moderado. El 26 de Enero de 1852 Luis Napoleón le nombró senador, abandonando la política en 1870.

GIRARDIN (ESTANISLAO JAVIER, CONDE DE). *Biog.* Político francés, n. en Luneville en 1762 y m. en París en 1817, hijo de Renato Luis (V.) y discípulo de J. J. Rousseau, á quien acompañaba en sus herborizaciones. Entró en el servicio militar á los diez y siete años; abrazó los principios de la Revolución, y fué diputado á los Estados generales por la bailía de Senlis. En 1790 presidió el directorio del Oise, y más adelante la Asamblea legislativa, pero después, por miedo

á la anarquía, se aproximó á las derechas y el 10 de Agosto de 1792 defendió el reinado constitucional. Ello fué causa de que los jacobinos le encerrasen en la cárcel en donde permaneció hasta la caída de Robespierre. En 1806 acompañó á José Bonaparte á Nápoles. Ascendido á general de brigada, pasó (1808) á España con José Bonaparte; á su regreso á París, fué nombrado miembro del Cuerpo legislativo; en 1812, prefecto del departamento del Sena Inferior y en 1819 del de la Côte-d'Or, cargo que perdió en 1820 por haberse pasado á la oposición en la Cámara. Escribió: *Mémoires, journal et souvenir* (París, 1828).

GIRARDIN (JUAN). *Biog.* Químico y agrónomo francés, n. en París en 1803 y m. en Ruán en 1884. En 1821 entró en el Laboratorio farmacéutico de los hospitales de París y en 1825 en el Laboratorio de Thénard, obteniendo en 1828 la cátedra de química aplicada de Ruán. Allí publicó sus *Leçons de chimie élémentaire* (1837; 6.ª ed., 1880). En 1838 fué nombrado profesor de agricultura de la Escuela de esta Facultad, fundada por iniciativa suya. En 1858 pasó á Lila á ocupar la cátedra de agricultura de aquella ciudad; en 1868 fué nombrado rector de la Academia de Clermont y en 1873 profesor de agricultura y química industrial de Ruán. Escribió: *Considérations générales sur les volcans* (1830); *Eléments de minéralogie* (1826); *Du sol arable* (2.ª ed., 1842); *Chimie agricole* (Caen, 1842); *Des fumiers et autres engrais animaux* (7.ª ed., 1875); *Résumé des conférences agricoles sur les fumiers* (3.ª ed., 1854); *Moyens d'utiliser le marc des pommes* (4.ª ed., 1854); *Des marcs dans nos campagnes* (1854); *Traité élémentaire d'agriculture* (3.ª ed., 1874); *Chimie générale appliquée* (1868-69); *Leçons de chimie élémentaire appliquée aux arts industriels* (6.ª ed., 1880), y gran número de artículos en *Ann. Chim. Phys.* (1832-36).

GIRARDIN (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Teólogo francés del siglo XVIII, m. en Mailleroncourt-Saint-Pancras en 1783, de donde fué párroco durante muchos años. Se le ha atribuído la *Lettre d'un gentilhomme à un docteur...* (Epinal, 1762), mereciendo citarse de las obras que escribió: *Réflexions physiques*, en forma de comentario al capítulo VIII del libro de los Proverbios (París, 1758-59) y *L'incrédule desabusé par la considération de l'Univers contre les spinosistes et les épicuriens* (Epinal, 1766).

GIRARDIN (MARIO ALFREDO JULIO). *Biog.* Novelista francés, n. en Loches en 1832 y m. en París en 1888. Estudió en la Escuela Normal para seguir la carrera del magisterio y fué sucesivamente profesor de primera enseñanza en Angers, Douai y Versalles. Dedicóse á escribir novelas para la juventud, género en el que sobresalió, habiendo dado á la estampa: *Les braves gens* (París, 1874); *Nous autres* (1875); *La Toute Petite* (1876); *Fause route* (1876); *L'oncle Placide* (1877); *Le neveu de l'oncle Placide* (1878-79); *Petits contes alsaciens* (1879); *Chacun son idée* (1879); *La disparition du grand Krause* (1879); *Nous deux* (1881); *Le roman d'un cancre* (1882); *La famille Gaudry* (1884); *Histoire d'un Berrichon* (1885), etc. Colaboró, además, en la *Revue Européenne*, en la *Revue des Deux Mondes*, en el *Journal de la Jeunesse* y en otros periódicos. Tradujo *Endymion* de Beaconsfield; *Mycènes* de Schliemann; *La tierra de esclavitud*, de H. Stanley, etc.

GIRARDIN (RENATO LUIS, MARQUÉS DE). *Biog.* Mariscal de campo, francés, n. en París en 1735 y m. en Vernouilles en 1808. Tomó parte en la campaña de 1760, estuvo agregado al servicio del rey Estanislao de Lorena, y después de la paz recorrió varios países de Europa, retirándose, por último, á su finca de Ermenonville. Fué uno de los primeros que introdujeron en Francia el cultivo artístico de los jardines, y arregló á su gusto la propiedad que tenía en Ermenonville, donde acogió á J. J. Rousseau, á quien hizo elevar después de su muerte un monumento en la isla de los Alamos. Se le debe un tratado *De la composition des paysages sur le terrain* (1777), obra muy apreciada.

Bibliogr. Andrés, Martín-Decaen, *Le dernier ami de J. J. Rousseau. Le marquis de Girardin, 1735-1808* (París, 1912).

GIRARDINIA. *Bot.* Género fundado por Gaudichaud y que comprende plantas de la familia de las urticáceas, tribu de la urereas, con aquenio oblicuo, estípulas más ó menos unidas, estigmas lineales, filiformes ú oblongos, perigonio de las flores femeninas con un segmento tubuloso formado de tres sépalos y una hojuela pequeña, lineal ó sin ella. Son hierbas altas anuales ó vivaces, en general muy densamente pobladas de grandes pelos urticantes, con hojas esparcidas, gruesamente aserradas ó lobuladas, trinervias, con cistolitos puntiformes y estípulas grandes, caedizas, flores masculinas caedizas, femeninas persistentes en las ramas por último encorvadas hacia dentro en la panoja y que maduran ocultas entre los pelos.

Se incluyen seis especies de Asia y Africa tropicales.

GIRARDINICTIO. m. *Ictiol.* (*Girardinichthys* Bleek, *Limurgus* Gthr.) Género de peces fisóstomos de la familia de los ciprinodóntidos, del que puede citarse la especie *Girardinichthys inominatus* Bleek (*Limurgus variegatus* Gthr.) de Méjico.

GIRARDINO. m. *Ictiol.* (*Girardinus* Poep.) Género de peces fisóstomos de la familia de los ciprinodóntidos, grupo ó sección de los ciprinodóntidos limnófagos, que vive en los ríos de la región meridional de la América del Norte. Pueden citarse las especies: *G. univotatus* del río Jacotaco de Cuba; *G. reticulatus* Ptrs. del Brasil; *G. occidentalis* Baird *et* Gir.-del Río Santa Cruz (Méjico), *G. decemmaculatus* Jen. de Maldonado (Uruguay). V. el *G. Guppii* en la lámina PECES VISTOSOS DE AGUA DULCE, figs. 3 y 4 del artículo PEZ.

Apolo servido por las ninfas. Relieve de Girardon y Regnaudin (Parque de Versalles)

GIRARDO (VENERABLE). *Biog.* Monjecisterciense de la primera mitad del siglo XII. Se le nombró abad de Villers y en 1149 obtuvo la mitra episcopal de Tournai. Su muerte ocurrió en 1166.

GIRARDON (FRANCISCO). *Biog.* Escultor francés, n. en Troyes en 1628 y m. en París en 1715. En un prin-

cipio trabajó en París, en el taller del escultor Francisco Anguier, pasando después á Roma. A su regreso (1650) fué nombrado primer inspector de trabajos escultóricos, en 1659 profesor y en 1695 canciller de la Academia. Fué uno de los mejores artistas de su época. Entre sus numerosas obras, cítanse: el *Sepulcro del Cardenal Richelieu,* en la iglesia de la Sorbona; las estatuas de los *Baños de Apolo,* de Versalles; el *Rapto de Proserpina* y el *Invierno* en forma de un anciano (Parque de Versalles). Una de sus mejores obras, la estatua ecuestre de *Luis XIV,* en la plaza de Vendôme (París), fué destruída en 1792.

GIRARDON (GUSTAVO). *Biog.* Paisajista y aguafortista francés, n. y m. en Lyón (1821-1887). Fué discípulo de Fonville y expuso sus obras en su ciudad natal y en París. Su autorretrato se conserva en el Museo Lionés.

GIRARDOT. *Geog.* Prov. de Colombia, en el departamento de Cundinamarca. Consta de los mun. de Girardot, Nariño, Guataquí, Nilo y Ricaurte, con unos 25,000 h. || C. y dist. en la prov. de Cundinamarca, cap. de la provincia de su nombre, sit. á 122 kms. de Bogotá y 330 m. de altura, á los 4° 16' 40" de lat. N. y 0° 45' 5" de long. O. del Meridiano de Bogotá, en la oril. der. del río Magdalena, en un punto donde el río se estrecha á causa de unas peñas y en que se construyó en 1878 un puente colgante de hierro, de 130 m. de largo por 3 de ancho y 15 de elevación sobre el río. GIRARDOT es puerto fluvial sobre dicho río; est. f. c. y población importante por su comercio. Cuenta 11,000 h. y tiene iglesia parroquial, escuelas, hospital, teatro y otra sala de espectáculos y dos periódicos; industrias de fundición de hierro y fabricación de aguardientes y licores; alfarería y cerámica; calzado, cerveza, gaseosas, hielo, jabón y pastas para sopa.

GIRARDOT. *Geog.* Dist. del Est. de Aragua (Venezuela). Comprende los mun. de Maracay y Choroní, siendo el primero su capital. Produce café, caña de azúcar, algodón, cocos, tabaco y maderas de construcción; cría de ganado vacuno y de cerda. || Dist. del Est. de Cojedes, formado por los mun. de El Baúl, que es la capital, y Sucre. Produce caña de azúcar, maíz, yuca y otros frutos; cría de ganado. El río Cojedes es una de sus vías de comunicación,

GIRARDOT (ATANASIO). *Biog.* Militar neogranadino, n. en Medellín en 1791 y m. en las alturas de Bárbula en 1813. Recibió una esmerada educación y siguió con aprovechamiento la carrera de leyes, en que obtuvo los grados en jurisprudencia civil, carrera que abandonó para empuñar las armas al proclamarse la independencia en Bogotá el 20 de Julio de 1810. Siguió al general Simón Bolívar en la campaña de Venezuela, incorporado á las fuerzas con que la Nueva Granada auxilió á aquella República. En tanto que Bolívar se detenía en Mérida á aumentar y organizar sus tropas, envió la vanguardia á las órdenes de GIRARDOT á ocupar la vecina provincia de Trujillo, que estaba ocupada por el ejército español al mando de Manuel de Cañas, quien se retiró de la ciudad. Siguióle GIRARDOT á Carache, y Cañas, esperándole y fortificándose en la loma de Agua de Obispos, se preparó á la batalla, que fué favorable á GIRARDOT (19 de Junio de 1813). Aprovechando Bolívar el triunfo que el general José Félix Rivas obtuvo sobre las fuerzas del general Martí en Niquitao, marchó sobre Barinas; y de allí el comandante GIRARDOT partió con la vanguardia, en rápida marcha, á cortar las fuerzas del comandante Yáñez, que se retiraba por la derecha del río Apure á reunirse en Nutrias con las fuerzas peninsulares del general Tizcar. Ejecutado el movimiento por GIRARDOT, ocupó la población de Nutrias, que Tizcar abandonó para retirarse á Guayana. Desde Barinas ordenó Bolívar que el general Rivas atacase las fuerzas realistas comandadas por el general Oberto, en tanto que el general Rafael Urdaneta debía situarse en Araure y el comandante de la vanguardia, GIRARDOT, dirigirse á marchas forzadas á reunirse al ejército en Araure. Después de la victoria de Rivas sobre Oberto, quedaban sólo las tropas realistas al mando de Izquierdo, quien acampó en Tinaquillo, y se dirigió al encuentro de las fuerzas de Bolívar. Dióse la reñida batalla en la llanura de Taguanes, y GIRARDOT y el mayor general Urdaneta se distinguieron en esta acción sobre todos los demás, á juicio de Bolívar. Al saber esta noticia el brigadier Fierro, comandante de Caracas, acordó capitular con las fuerzas de Bolívar, y envió una comisión de paz, compuesta del marqués de Casa-León, Marcos Rivas y Felipe Fermín Paúl, con quienes Bolívar firmó honroso pacto, después de lo cual se encaminó á la capital de Venezuela, la que ocupó con las fuerzas reunidas de Rivas, GIRARDOT y Urdaneta. Determinó marchar sobre Puerto Cabello, ocupado por Monteverde. En la marcha encontró resistencia tenaz en los fortines de Vigías, Alta y Baja, pero se apoderó intrépidamente de ellos GIRARDOT (26 de Agosto de 1813). Principió el sitio de Puerto Cabello, que Bolívar no pudo rendir, por lo cual se retiró á Valencia, y poco después atacó las fuerzas realistas atrincheradas en las fuertes posiciones de Bárbula; á la vanguardia iba GIRARDOT, quien logró desalojar al adversario, pero pagó su intrepidez con la vida en esa reñida jornada (30 de Septiembre de 1813). Bolívar le decretó especiales honores; mandó vestir luto por un mes al ejército y que el corazón de GIRARDOT se condujera en triunfo á Caracas, lo que se llevó á efecto, y se le depositó en la catedral. El conocido escritor José María Blanco White criticó severamente en *El Español* de esa época el viaje «fúnebre-triunfal» del corazón del militar granadino.

Bibliogr. Restrepo, *Historia de la Revolución* (t. II); Groot, *Historia de Nueva Granada;* Baralt, *Historia de Venezuela;* Mac Donall, *Bárbula,* en el *Romancero Colombiano.*

GIRARDOT (AUGUSTO TEODORO). *Biog.* Arqueólogo y funcionario francés, n. en París en 1815 y m. en Bourges en 1833. Fué sucesivamente consejero de prefectura, subprefecto de Montargis y secretario general del Loire Inferior (1854). Entre sus obras citaremos: *Mémoire sur la généralite de Bourges* (Bourges, 1843); *Essai sur les assemblées provinciales et en particulier sur celles du Berry de 1778 à 1790* (Bourges, 1845); *Pièces inédites relatives à l'histoire d'Ecosse* (1846); *Histoire de la cathédrale de Bourges* (en colaboración con Durand); *Les artistes de Bourges depuis du moyen âge jusqu'à la Révolution* (1861), etc., y otros trabajos publicados en *Mémoires* de la *Société des Antiquaires de France* y en otras publicaciones análogas. Desde 1848 fué miembro correspondiente de la mencionada Sociedad.

GIRARDOT (MIGUEL). *Biog.* Militar neogranadino del siglo XIX, n. en la provincia de Cundinamarca, en el antiguo virreinato del Nuevo Reino de Granada. Sirvió á la causa de la independencia de esa antigua colonia. Menciona su nombre la historia de Colombia, en particular por haber sido uno de los oficiales que en 1816 acompañaron al general Simón Bolívar en la aventurada expedición que, partiendo de los Cayos, desembarcó en Venezuela, ocupada entonces por 20,000 hombres del ejército de los generales Quero, López y Morales. En número de 300 partieron con Bolívar, y GIRARDOT contribuyó con ellos al desembarco en Carispano, á la expedición de Ocumare, á la reconquista de Guayana y á los varios hechos de armas por los cuales recuperaron el territorio de Venezuela y de Nueva Granada.

GIRARDOT DE NOZEROY (JUAN). *Biog.* Historiador francés, n. en Salins hacia 1580 y m. en la misma población en 1651. Fué consejero en el Parlamento de

Dôle, intendente de los ejércitos que defendieron el Franco Condado (1631-43) y gobernador de esta provincia durante la guerra con Francia. De la lucha heroica que sostuvo el Franco Condado contra los ejércitos de Luis XIII y del duque de Weimar, hizo GIRARDOT DE NOZEROY una exacta descripción en su *Histoire de dix ans de la Franche-Comté de Bourgogne.* Fué publicada por Crestin (Besançon, 1843). Es autor también de *Le Chemin d'honneur, Oratorium matutinum,* etc.

GIRARDOTA. *Geog.* Dist. de Colombia, en el dep. de Antioquía, prov. del Centro, sit. á 25 kms. de Medellín y 513 de Bogotá, á 1,401 m. de altura y á los 6° 16′ 30″ de lat. N. y 1° 29′ 46″ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Cuenta 8,500 h. Su temperatura media es de 21° C. Se levanta en las márgenes del río Medellín y tiene tres templos; Telégrafo, alumbrado eléctrico, biblioteca y parque. En su territorio hay minas de oro y se producen caña de azúcar, plátanos, maíz, hortalizas y legumbres. Escuelas, una de ellas nocturna; colegio para niñas dirigido por religiosas de la Caridad. Fué fundado en 1702.

GIRARDVILLE. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pennsylvania, condado de Schuylkill; 4,482 h. según el censo de 1920. Sit. á 83 kms. NO. de Reading. Est. de empalme de ferrocarril. Hospital del Estado para personas heridas por accidentes ferroviarios ó en las minas. Su principal industria es la producción de antracita. Fundado en 1841, se gobierna por una Carta de 1873 que establece un burgomaestre, elegido cada tres años, y un Consejo de nueve miembros.

GIRÁS. *Geog.* Lug. de la provincia de Orense, municipio de La Tejeira, parroquia de Santa María de Montoedo.

GIRASOL. 1.ª acep. F. **Tournesol.** — It. **Girasole.** — In. **Sunflower.** — A. **Sonnenblume.** — P. y C. **Girasol, tornasol.** — E. **Sunfloro.** (Etim. — De *girar* y *sol,* por la propiedad que tiene la flor de irse volviendo hacia donde el sol camina.) m. Especie de planta anual, oriunda del Perú. ‖ OPALO GIRASOL. V. CORINDÓN. ‖ fig. Persona que procura granjearse el favor de un príncipe ó poderoso.

La dama de los girasoles, por Miguel Amcher

GIRASOL. *Bot.* Nombre vulgar del *Helianthus annuus,* de la familia de las compuestas (V. HELIANTO). También se llama así á la *Crozophora tinctoria,* de la familia de las euforbiáceas.

GIRASOL. *Mineral.* Una variedad de ópalo, de aspecto lechoso y tintas azuladas ó amarillentas, con irisaciones más acentuadas que el ópalo noble. V. OPALO.

Girasol oriental. Variedad de corindón (V.).

GIRATILIO. m. *Bot.* El género *Gyratylium* de Preuss es sinónimo del *Sphaeropsis* Lev., de hongos esferopsidales de la familia de los esferioidáceos.

GIRATOR. m. *Zool.* (*Gyrator* Ehrenberg; *Prostomum* Oerst.) Género de gusanos platelmintos turbelarios del grupo de los rabdocelos. V. PROSTOMO.

GIRATORIO, RIA. adj. Que gira ó se mueve alrededor. ‖ V. PLACA GIRATORIA.

GIRATORIO. *Mar.* Perno grueso, de ojo, pasado por un agujero hecho en un eslabón de forma particular y remachado por dentro, pero dejándolo con juego para que pueda girar libremente. Sirve, en ciertos casos, para evitar que las cadenas del ancla tomen vuelta.

GIRAUD (CARLOS JOSÉ BARTOLOMÉ). *Biog.* Jurisconsulto y político francés, n. en Pernes (Vaucluse) en 1802 y m. en París en 1881. Fué miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, vicerrector en 1848 de la Academia de París, ministro de Instrucción pública en dos ocasiones y luego consejero de Estado, cargo del que fué destituído poco después (1852) por haber rehusado tomar parte en la redacción del decreto por el cual se confiscaban los bienes á la familia de Orleáns. Entonces fué nombrado profesor de derecho romano en la Facultad de París, cátedra que acababa de fundarse en dicha Facultad, y que desempeñó por espacio de trece años, pasando á ocupar en 1865 la de derecho internacional. Las obras de este jurisconsulto son numerosísimas, y entre ellas citaremos: *Histoire du Droit romain* (París, 1842); *Recherches sur le droit de propriété chez les romains; Essai sur l'histoire du droit français au moyen âge* (1845); *Dissertation sur la gentilité romaine* (1847); *Le traité d'Utrecht* (1847); *Des libertés de l'Eglise gallicane* (1847); *Notice historique sur l'ancien ordre judiciaire de Provence; Les Tables de Salpensa et de Malaga* (1856); *La lex Malacitana pour faire suite aux tables de Salpense et de Malaga* (1868); *Les bronzes d'Osuna; Remarques nouvelles* sobre dichos bronces (1875); *Les nouveaux bronzes d'Osuna* (1877), obras estas tres últimas que publicó á consecuencia del descubrimiento en esta población española de unas tablas que contenían fragmentos de la ley municipal por que se regía la colonia romana Julia Genetiva; *Précis de l'ancien droit coutumier français* (1871); *Juris romani antiqui vestigia...* (1872); *Gaii institutionum commentarii quatuor...* (1881), etc. Escribió también muchas monografías de carácter jurídico, publicadas en revistas profesionales en su mayoría Se le deben, además, otros trabajos de carácter más ó menos literario, entre ellas: *Ninon de Lenclos* (1866); *La maréchale de Villars et son temps* (1881), y otros muchos que aparecieron en la *Revue des Deux Mondes* y en otras publicaciones.

GIRAUD (CLAUDIO M.). *Biog.* Médico y poeta francés, n. en Lons-le-Saunier en 1711 y m. en París en 1780. Ejerció la medicina en Besançon y después en París, en donde fué médico del *Hôtel-Dieu.* Dejó numerosas composiciones, varias de ellas con títulos extravagantes. He aquí los de algunas: *La Peyronnie aux enfers* (1742); *La Procopade* (1754); *Epître sur les ecclésiastiques* (1759); *Epître du diable à M. de Voltaire* (1760); *La Thériacade* (1769); *Visions d' un solitaire* (1775), etc.

GIRAUD (EL CONDE JUAN). *Biog.* Autor dramático italiano, n. en Roma de una familia francesa, en 1776 y m. en Nápoles en 1834. En 1793 ingresó en la milicia, obteniendo un empleo de oficial, y escribió una serie de dramas que en Venecia fueron acogidos con gran entusiasmo. Después de un intervalo en que se ocupó en política y mandó un escuadrón de caballería en defensa del papa Pío VI y contra los franceses, fué director é intendente de todos los teatros del reino de Italia (1813), cargo que perdió en 1815, y luego se arruinó en

diferentes empresas y especulaciones. Sus comedias recuerdan las de Goldoni: son divertidas y bien trazadas, pero su estilo es poco correcto. Entre ellas citaremos: *L' ajo nell' imbarazzo; Il prognosticante fanatico; La capricciosa confusa; Gelosie per equivoco; La conversazione al bujo,* y *Don Desiderio.* Entre sus dramas figura el titulado *L' onestà non si vince* (1798), que obtuvo gran éxito en Venecia y en Roma, y fué su primera obra teatral. Es autor, además, de una serie de comedias infantiles, titulada *Teatro doméstico.*

Bibliogr. Gnoli, *Le satire di Giovanni Giraud,* etc. (Roma, 1904).

GIRAUD (EUGENIO). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. y m. en París (1806-1881). Fué discípulo del grabador Richomme y del pintor Hersent. En 1826 obtuvo el premio de Roma para el grabado, pero luego cultivó poco este arte. A su regreso de Italia hizo (1846) un

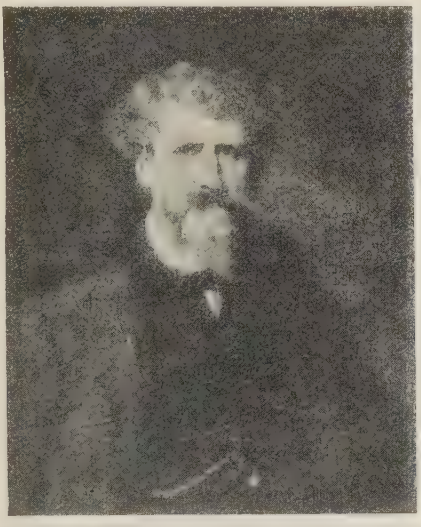

Eugenio Giraud, por Baudry. (Museo del Luxemburgo, París)

viaje á España y N. de Africa con el duque de Montpensier y Alejandro Dumas. Después pintó escenas de la vida del pueblo de dichos países. Entre éstas citanse: *Baile en una posada de Granada* (1853); *Joven bailarina en El Cairo* (1866), y *El torero herido* (1869). Entre sus obras posteriores citanse: *Partida del ejército de Condé* (1873); *Mercader de joyas en el harén* (1874); *El anticuario* (1875); *El mercado de flores* (1876), etc.

GIRAUD (JOSÉ CONSTANTINO VÍCTOR). *Biog.* Explorador francés, m. en Cherburgo (1858-1898). Siguió la carrera de marino, ingresando en la Escuela Naval en 1875. Desde 1882 hasta 1884 realizó un viaje de exploración en el Africa Central. El 17 de Diciembre de 1882 salió de Dar-es-Salam, llegó hasta el Uzaramo en plena época de lluvias, franqueó el Zambeze, y triunfando de toda clase de fatigas consiguió explorar el lago Bangüeolo, cuyas islas visitó y demostró que el Luapula nace en el SE. Sus exploraciones alcanzaron la región comprendida entre el citado lago y los de Moero, Nyassa y Tanganyka. Abandonado por su caravana mientras exploraba este último lago, tuvo que renunciar á la travesía del Africa, según era su intención. De su fructuoso viaje, que relató en su obra *Les lacs de l'Afrique équatoriale* (1889), sacó la impresión que los indígenas de aquellas regiones viven en la mayor miseria, procedente en gran parte de su apatía natural y también de la esterilidad del suelo. El país se despuebla constantemente debido á tres causas: á la guerra continua entre unas y otras tribus; al hambre que devasta con frecuencia en aquellas regiones, y, finalmente, al comercio de negros.

J. C. Víctor Giraud

GIRAUD (JUAN). *Biog.* Mineralogista francés, n. en Pradeaux (Puy-de-Dôme) en 1868. Estudió en el Liceo de Clermont, y luego se doctoró en ciencias, obteniendo después la cátedra de mineralogía en la Universidad de dicha ciudad. Es caballero de la Legión de Honor y oficial de Instrucción pública. Obras: *Etudes géologiques sur la Limagne d'Auvergne,* tesis doctoral (1902); *Esquisse géologique de la Martinique* (1918); *Rapports de Missions à Madagascar; Etudes géologiques sur le Nord-Est du Tonkin* (1918), etc.

GIRAUD (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Escultor francés, n. en Aix en 1752 y m. en Bouleaux en 1830. Estudió primeramente en el taller de un orfebre de su ciudad natal y más tarde marchó á Italia, en donde se dedicó al estudio de la anatomía. De regreso en Francia en 1789 fué nombrado miembro de la Academia de Pintura y Escultura. Habiendo heredado una fortuna considerable, pasó de nuevo á Italia, é invirtió grandes cantidades en hacer modelar en yeso esculturas de la antigüedad clásica para estudio y práctica de los artistas franceses. Propuso al Gobierno la formación de un museo que comprendiera los trabajos más notables de artistas á quienes se les hubieran adquirido por el Estado en diferentes Exposiciones. Obras: *Un jauno; Aquiles moribundo,* que le valió su ingreso en la Academia (Museo de Aix); *Mercurio; Hércules,* etc.

GIRAUD (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en 1844 y m. en Lyón el 10 de Octubre de 1910. Fué conservador de las colecciones de la Edad Media y del Renacimiento del Museo de Lyón y colaboró en la *Revue de l'Histoire de Lyon.* Publicó notables obras sobre la historia del arte y del armamento.

GIRAUD (LUIS ALFREDO). *Biog.* Magistrado y político francés, n. en 1827. Estudió el derecho en París, donde se doctoró. En 1856 ingresó en la magistratura, y era vicepresidente de la Audiencia de Blois cuando fué elegido diputado á la Asamblea Nacional por la Vendée. Tomó parte activa en las discusiones de la Asamblea, defendiendo siempre á la Iglesia de los ataques de sus enemigos, y votó en contra de todo lo que representaba un peligro para los principios conservadores. Al disolverse la Asamblea nacional se retiró á la vida privada. Publicó: *Los vendeanos* (1850); *Elementos de Derecho municipal* (1870), etc.

GIRAUD (MARIO EMILIO ALBERTO KAYENBERGH, llamado *Alberto*). *Biog.* Poeta belga, n. en Lovaina en 1860. Siguió la carrera de derecho, y siendo aún estudiante, contribuyó á la fundación de la *Jeune Belgique,* que dirigió durante algún tiempo; después fué redactor de la *Etoile Belge.* Dedicóse con éxito á la poesía, representando la tendencia de la escuela parnasiana hacia la perfección de la forma y trató especialmente el soneto con gran corrección métrica. Cimentó su justo renombre con la colección de poemas *Hors du siècle* (1886-97), á la que siguieron: *Pierrot-Narcisse* (1891); *Héros et Pierrots* (1898), y *La guirlande des dieux* (París, 1911). Entre sus demás obras citaremos: *Le Scribe* (1883); *Pierrot Lunaire* (1884); *Les dernières fêtes* (1891), etcétera. En 1893 se le otorgó el premio quinquenal de literatura.

GIRAUD (PABLO EMILIO). *Biog.* Arqueólogo francés, n. y m. en Romans (1792-1883). Fué alcalde de su ciudad natal, miembro del Consejo general del Drôme (1830-35) y diputado por este departamento desde 1831 hasta 1846. Se dedicó á trabajos arqueológicos é histó-

ricos, referentes al Delfinado, figurando entre ellos: *Algunas palabras sobre... cuál ha sido el primer nombre del monasterio fundado por el arzobispo Bamarel hacia el año 840 en el lugar en que hoy día se halla la ciudad de Romans* (Lyón, 1843); *Fragmento de una noticia inédita sobre la iglesia de San Bernardo de Romans* (Lyón, 1844); *Aymar del Rivail y su familia* (Lyón, 1849); *Ensayo histórico sobre la abadía de San Bernardo y sobre la ciudad de Romans* (Lyón, 1856), etc.

GIRAUD (PABLO FEDERICO). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Guingamp (Costas del Norte) en 1852. Es profesor de derecho romano en la Sorbona y caballero de la Legión de Honor. Se le debe: *Manuel de droit roman; Histoire de l'organisation judiciaire des romains;* una traducción francesa del *Droit public romain* de Teodoro Mommsen, y muchos artículos sobre derecho romano, historia del derecho comparado, etc., en numerosas revistas científicas y profesionales.

GIRAUD (PEDRO). *Biog.* Cardenal francés, n. en Clermont-Ferrand en 1791 y m. en Cambray en 1850. Estudió en el Seminario de su ciudad natal y en el de San Sulpicio (París), ordenándose de presbítero en 1815; en 1818 se le envió en misión á la Auvernia y después fué nombrado beneficiado de la catedral de Clermont. Habiendo predicado la Cuaresma de 1825 en las Tullerías, creció su fama de orador, y en 1830 se le promovió á la silla episcopal de Rodez, siendo designado en 1841 para el arzobispado de Cambray. Fué creado cardenal en 1847, y en 1849 marchó á Gaeta, lugar donde se había refugiado Pío IX, habiéndose supuesto como verosímil que llevaba una misión secreta y oficiosa al objeto de mover al Papa á aceptar la hospitalidad de Francia. Publicó numerosas obras que fueron coleccionadas después de su muerte y publicadas con el título de *Oeuvres complètes* (4.ª ed., Lila, 1863).

GIRAUD (PEDRO FRANCISCO GREGORIO). *Biog.* Escultor francés, n. en Luc (Provenza) en 1783 y m. en París en 1836. Acabados sus estudios, que seguía en París, trabó amistad con Juan Bautista Giraud, también escultor, que le dió algunos consejos. Fué discípulo de Ramey, obteniendo en 1806 el gran premio de Roma por su obra *Filoctetes herido,* marchando entonces á Italia, donde residió siete años. Obras: *Fauno jugando con las sierpes sagradas; Triunfador; Teseo,* y *La muerte de Palas.*

Tumba, por Pedro Francisco Gregorio Giraud. (Museo del Louvre, París)

GIRAUD (SEBASTIÁN CARLOS). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1819 y m. en Sannois en 1892, hermano y discípulo de Pedro Giraud. Su cultura especial le permitió formar parte de una expedición enviada á las islas Marquesas (1843-47), que le sirvió de estudio, reflejado en dibujos notables. Formó también parte de la expedición de estudio á los mares del Norte por encargo expreso del príncipe Napoleón. Se conocen de él: *Sala de armas del Museo de Cluny; El Museo Napoleón III en el Louvre; Cuarto de costura del siglo XV; La vida en Tinivalla; Comedor de la princesa Matilde* y *Recuerdos de Haití.*

GIRAUD (VÍCTOR). *Biog.* Literato francés, n. en Mâcon el 26 de Noviembre de 1868. Estudió en los Liceos Lamartine, de Mâcon, y Enrique IV, de París, y en la Escuela Normal Superior. Desde 1894 hasta 1904 fué profesor de literatura francesa moderna en la Universidad de Friburgo. Secretario y redactor de la *Revue des Deux-Mondes,* ha publicado numerosas obras, entre ellas: *Pascal: l'homme, l'oeuvre, l'influence* (1898), obra que obtuvo el premio Bordin, otorgado por la Academia Francesa en 1900; *Essai sur Taine, son oeuvre et son influence* (1901); *Bibliographie critique de Taine* (1902); *La philosophie religieuse de Pascal et la pensée contemporaine* (1903); *Sainte-Beuve* (1903); *Chateaubriand, études littéraires* (1904); *Opuscules choisis de Pascal* (1905); *Pensées chrétiennes et morales de Bossuet* (1906); *Anticléricalisme et Catholicisme* (1906); *Livres et questions d'aujourd'hui* (1906); *Les idées morales d'Horace* (1907); *Ferdinand Brunetière* (1907), *Blaise Pascal* (París, 1911); *Les maîtres de l'heure* (1911); *Nouvelles études sur Chateaubriand* (París, 1912); *Maîtres d'autrefois et d'aujourd'hui* (París, 1912); *Histoire de la grande guerre* (París, 1919), etc.

GIRAUD TEULON (MARCO ANTONIO LUIS FÉLIX). *Biog.* Médico y político francés, n. en La Rochela en 1816 y m. en Saint-Germain-en-Laye en 1887. Estudió primero en la Escuela Politécnica y luego cursó medicina, doctorándose en 1848. Dedicóse entonces á la política, y fué nombrado comisario de la República en el departamento del Ardèche y poco después prefecto de los Altos Alpes. Al establecerse el segundo Imperio, GIRAUD TEULON dejó de figurar en la vida pública y volvió al ejercicio de la medicina, dedicándose especialmente á la oftalmología. Publicó algunas obras interesantes, entre ellas: *Principes de mécanique animale* (París, 1858); *Physiologie et pathologie fonctionnelles de la vision binoculaire* (París, 1861); *Leçons sur l'estrabisme et la diplopie* (París, 1863), y *La vision et ses anomalies* (París, 1881). Perteneció á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Cirugía.

GIRAUDEAU (BUENAVENTURA). *Biog.* Jesuíta francés, n. en la isla de Ré en 1697 y m. en 1774. Admitido en el Instituto de San Ignacio en 1714 y terminada su formación, fué aplicado á la enseñanza de la gramática de las humanidades, de la retórica y de la teología moral en la Rochela, siendo al mismo tiempo padre espiritual en el Seminario de la misma ciudad. De 1732 á 1740 ejerció el cargo de secretario de la Compañía de Jesús cerca del padre General. Compuso y estampó: *Introductio in linguam graecam* (Roma, 1739), obra que dividió en cinco partes editadas, sucesivamente, en los años posteriores, reimpresa varias veces en latín, rehecha en francés desde 1751; *Praxis linguae sanctae secundum litteras spectatae...* (1757), también publicada después en francés (París, 1777), obra de gran estima á pesar de tener sus puntos muy discutibles; *Histoires et Paraboles du P. Bonaventure* (París, 1766-67), destinadas á la educación moral de la juventud, de cuyo mérito son buen testimonio las numerosísimas ediciones que se han hecho de esta obra; *L'Evangile medité et distribué pour tous les jours de l'année suivant la concorde des quatre Evangelistes* (París, 1773-74), en 12 volúme-

nes, que dió á la estampa el abate Duquesne, vicario general de Soissons; la elocuencia de sus páginas, su estilo puro y natural y las profundas reflexiones que encierran hicieron de este libro una obra tan manoseada que se han hecho de ella gran número de ediciones y versiones á varias lenguas.

GIRAUDEAU (FERNANDO). *Biog.* Escritor francés, n. en París en 1835. Desempeñó algunos cargos administrativos, y ha publicado: *La presse périodique de 1789 à 1867* (1867); *Nos moeurs politiques* (1868); *L'opposition du Panurge* (1869); *La vérité sur la campagne de 1870* (1871); *La mort et les funérailles de Napoléon III* (1873); *Vingt ans de despotisme et quatre ans de liberté* (1874); *L'Empire* (1884); *Les vices du jour et les vertus d'autre fois* (1891); *Napoléon III, intime* (1895), etc. Además, con el seudónimo de *André Raibaud*, ha dado á la imprenta: *Les mystères de la Cassette impériale* (1871); *Bleus, blancs, roiges* (1873); *Les papiers secrets de la défense nationale* (1875), y *Comment on devient bonapartiste* (1875).

GIRAUDET (ALFREDO AUGUSTO). *Biog.* Cantante francés, n. en Étampes en 1845. Después de haber cantado algunas óperas en provincias, se presentó en el teatro Lírico de París con el papel de *Mefistófeles* del *Faust* de Gounod. Desde entonces actuó en varios teatros importantes, pasando en 1880 al de la Opera, y en 1883 se retiró de la escena. Nombrado profesor del Conservatorio de París, presentó su dimisión en 1898 y se trasladó á América, en donde dirigió un Conservatorio. Se le debe la notable obra didáctica *Mimique, physionomie et gestes* (1895).

GIRAUDIA. f. *Bot.* El género *Giraudia* Derb., Sol., comprende algas de la familia de las elaquistáceas, tribu de las giraudieas, único en ella.

La única especie, *G. sphacelarioides*, vive en el Atlántico Septentrional, Báltico y Mediterráneo.

GIRAUDIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de algas de la familia de las elaquistáceas, con soros limitados de órganos reproductores pluricelulares, filamentos segmentados en dos partes muy diferentes. Género único *Giraudia*.

GIRAUDIER (BALTASAR). *Biog.* Periodista español del siglo XIX, director que ha sido algunos años del *Diario de Manila* hasta 1887. En 1877 publicó la obra *Expedición á Joló en 1876*, para la cual hizo también las láminas litográficas que la acompaña. Es, además, autor del estudio *Los frailes de Filipinas* (Manila, 1888).

Juan Giraudoux

GIRAUDOUX (JUAN). *Biog.* Escritor francés, nacido en 1882. Estudió en la Escuela Normal Superior y se licenció en letras. Es secretario de embajada. Obras: *Provinciales; L'école des indifférents* (París, 1912), obra que obtuvo el premio Montyon; *Lectures pour une ombre; Simon le Pathétique* (París, 1918); *Amica America; Adorable Clio; Suzanne et le Pacifique; Siegfried et le Limousin; La prière sur la Tour Eiffel; Adieu à la guerre*, etc. Ha obtenido el gran premio Balzac.

GIRAUDY (CARLOS FRANCISCO SIMÓN). *Biog.* Médico alienista francés, n. en Vaison (Condado Venesino) en 1770 y m. en fecha que desconocemos. Doctoróse en París en 1802 y fué miembro y secretario perpetuo de la *Société de Medecine pratique*. Se le debe: *Précis de thérapeutique des maladies chroniques* (París, 1805); *Manuel des phthisiques* (París, 1805); *De l'angine tracheale connue sous le nom de croup* (París, 1811); *Traité de thérapeutique générale* (París, 1816); *De l'abstinence des aliments, du jeûne du Carême et du mariage sous le rapport de la santé* (París, 1821); *De la fièvre* (París, 1826), y numerosos artículos en la *Revue Médicale* y en *Le Journal de Médecine Pratique*, publicaciones en las que colaboró.

GIRAULT (ARTURO). *Biog.* Economista francés, n. en Neuville de Poitou en 1865. Estudió en el Liceo y en la Facultad de Derecho de Poitiers, obteniendo después la cátedra de economía política de dicha Facultad. Es vicepresidente del Instituto Colonial Internacional y caballero de la Legión de Honor. Obras: *Principes de colonisation et de législation coloniales* (4.ª edición, 1921-22); *La réfection du cadastre* (1913); *Notions du droit usuel* (varias ediciones); *La politique fiscale de la France après la guerre* (1916), etc., y numerosos artículos periodísticos.

GIRAULT (FRANCISCO). *Biog.* Escritor francés, m. en París (1811 - 1846). Se le debe: *Joies et larmes poétiques* (París, 1835); *Le passé, le present et l'avenir* (1839); *Mlle Lenormand, sa biographie*, etc. (1843); *Le rideau levé sur la Restauration de 1844* (1844), etc. Además, terminó la novela de costumbres *Les abus de Paris* (1842), que había comenzado Violet d'Epagny.

GIRAULT DE SAINT FARGEAU (EUSEBIO). *Biog.* Publicista francés, n. en Saint Fargeau (departamento del Yonne) en 1799 y m. en 1855. Es autor de numerosas obras de geografía y literatura, entre ellas: *Dictionnaire de la géographie physique et politique de la France* (1826); *Dictionnaire de toutes les communes* (1828); *Encyclopédie des jeunes étudiants* (1833-34); *Guide pittoresque du voyageur en France* (1834); *Aperçu statistique de la France* (1836); *Bibliographie de la France* (1845); *Dictionnaire des artistes* (1846); *Dictionnaire géographique, historique, administratif et industriel de toutes les communes de France* (1846-47); *Les 48 quartiers de Paris* (1847); *Annuaire du commerce* (1848); *Beautés de la France* (1850), é *Histoire littéraire française et étrangère* (1852).

GIRAULT DUVIVIER (CARLOS PEDRO). *Biog.* Gramático y lexicógrafo francés, n. en París (1765-1832). Estudió leyes recibiéndose de abogado, y se preparaba á reemplazar á su padre en un cargo que éste ocupaba en el Parlamento cuando estalló la Revolución y se suprimió aquel destino. Entró más tarde en una casa de Banca en calidad de asociado. Es autor de varias obras, entre ellas: *Grammaire des grammaires* (1811), que es muy notable; *Traité des participes* (1814); *Encyclopédie élémentaire de l'antiquité* (1830), etc.

GIRAVA (JERÓNIMO). *Biog.* Cosmógrafo español del siglo XVI, n. en Tarragona y m. en Italia, mientras desempeñaba una misión diplomática en el ducado de Milán. Fué cosmógrafo del emperador Carlos V y escribió *Dos libros de Cosmographia; La cosmographia y Geographia*, etc. En ellas sigue aún el sistema astronómico de Tolomeo, á pesar de que ya hacía ocho ó nueve años que Copérnico había expuesto su nuevo sistema en su obra *De revolutionibus*.

GIRAZGA. *Geog.* V. SAN SALVADOR DE GIRAZGA.

GIRBADEN. *Geog.* Castillo en ruinas cercano á Grendelburg, en Alsacia (Francia). Su parte interior corresponde al siglo X y la exterior al XIII. Poseía 14 puertas y otros tantos patios y todavía se puede admirar lo perfecto de su construcción en su gran torreón cuadrado y su patio central con ventanas limitadas por columnas en grupos.

GIRBAL JAUME (EDUARDO). *Biog.* Novelista y poeta español, n. en Gerona en 1881. Desde su juventud colaboró en todos los periódicos y revistas literarias de Cataluña, dándose á conocer como poeta lírico de grandes vuelos y como narrador de costumbres rurales, tan interesantes como amenas. En poesía ha tratado desde el idilio y la humilde canción hasta la oda y el poema episódico, ora satírico y ligero, ora grandilocuente y enérgico: su producción acusa un temperamento fuerte y dominador como pocos de la técni-

ca literaria. Desde su niñez perdió á sus padres y vióse obligado á residir en Alicante, primero, y en la frontera de Portugal después. Escribió mucho en castellano, colaborando en *El Ateneo* y *La Revista* de Alicante, en *El Adelanto* de Salamanca, y publicando sus primeras tentativas en lengua catalana en *Las Provincias* de Valencia. En *La Renaixensa, La Veu de Catalunya* y *La Ilustració Catalana* de Barcelona publicó después sus trabajos más meditados. Entró de redactor en *La Veu* en 1901, pasando allí como oficial de secretaría al *Centre Nacional Català*, y después con igual cargo á la *Lliga Regionalista* de Barcelona. Desde 1906 se dedicó á concurrir con sus trabajos á los Juegos Florales, dándose una vez el caso, en los que se celebraban en Badalona en 1907, de que los ocho premios ofrecidos en el cartel-convocatoria para temas diversos fueron ganados todos por GIRBAL JAUME, teniéndose que apelar al recurso de substituir en algunas de las plicas el verdadero nombre por su seudónimo para no deslucir la fiesta con la monotonía de un éxito tan inusitado. En los Juegos Florales de Barcelona obtuvo en 1906, 1909 y 1911 los tres primeros premios que le valieron el título de *Mestre en Gay Saber*. Su labor poética es tan intensa como fecunda y variada. Su producción teatral no lo es menos, y en el campo de la novelística ha sabido colocarse en primera línea entre los cultivadores de este género en Cataluña. GIRBAL JAUME ha atacado de frente el tema del ruralismo, poniendo en carne viva, en los capítulos de su trilogía *L'oratjol de la serra, La tragedia de ca'l Pere Llarch* y *La Cuaranya* (1920-24), los seres más abyectos de nuestra montaña, mostrando al natural las llagas morales más hediondas que afean á nuestros moradores de las sierras. Su realismo corre parejas con el de Zola, algunas veces, y aun le supera y le vence en cuanto á veracidad y crudeza. En *La tragedia de ca'l Pere Llarch* prescinde de toda conveniencia y decoro social y hace que su libro, aun siendo un monumento literario de fidelidad y exactitud psicológica, no pueda andar en manos de nadie. En los Juegos Florales de Barcelona ha ganado tres veces la copa artística por sus narraciones en prosa. Ha publicado: *La corda viva,* poesías (Barcelona, 1908); *Rondalles* (1910); *Primer llibre de dones* (Barcelona, 1909); *Els set pecats y la Jaumada* (Barcelona, 1912); *Balada de joglar,* drama lírico (Barcelona, 1910); *El castell d'irás y no'n tornarás,* en tres actos; *Les aygues d'aquesta font,* dos actos; *Com aquella rosa,* dos actos; *Sota la parra de la rectoria,* dos actos; *Vellant el finat,* un acto; *Ja s'ha acabat la festa major,* dos actos; *De la sinceritat y l'insinceritat poétiques* (Barcelona, 1915); *L'oratjol de la serra,* novela (Barcelona, 1920); *La tragedia de ca'l Pere Llarch,* novela (Barcelona, 1923), y *La Cuaranya,* novela (1924).

Eduardo Girbal Jaume

Bibliogr. La Lectura Popular (cuaderno 150).

GIRBAL Y NADAL (ENRIQUE CLAUDIO). *Biog.* Escritor español, n. y m. en Gerona (1839-1896). Estudió latín y retórica en el Seminario Conciliar de dicha ciudad y se dedicó desde su juventud al estudio de la historia, bibliografía y antigüedades de aquella provincia, colaborando en varias revistas y fundando los periódicos locales *La Espingarda* (1861), *El Eco de Gerona* (1864), *La Crónica de Gerona* (1864), *La Revista de Gerona* (1875) y *El Orfeonista* (1877), de los que fué director. La Real Academia de la Historia le nombró conservador del Museo de Antigüedades de Gerona, al que hizo algunos donativos. En 1871 fué presidente de la Comisión organizadora de la Asociación Literaria de la propia capital, de la que fué elegido presidente en 1875; fué mantenedor de los Juegos Florales de Barcelona en 1876, presidente de la Asociación para el Fomento de las Bellas Artes en Gerona, y, además, formó parte de varias Juntas para organizar la concurrencia á Exposiciones nacionales y extranjeras. La expresada Asociación Literaria le premió los siguientes trabajos: *Memorias literarias de Gerona* (1873); *El sitio de Gerona* (1881); *Tossa, noticias históricas, tradiciones y costumbres de esta villa y su término* (1883), y *Biografía del cardenal gerundense fray Benito de Sala y de Caramany* (1885). GIRBAL Y NADAL fué cronista de la ciudad de Gerona, inspector de antigüedades, vocal secretario de la Comisión provincial de monumentos, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, de Madrid y de la de Buenas Letras de Barcelona, de la Sociedad Arqueológica Tarraconense, de la de Anticuarios de París, del Instituto Imperial Germánico de Roma, de la Sociedad Antropológica Española, etc. Además de las citadas, produjo, entre otras, las siguientes obras: *Lo trovador del Onyar,* poesías (La Bisbal, 1862); *Bañolas,* noticias históricas de esta villa (Gerona, 1863); *Guía-cicerone de la inmortal Gerona* (Gerona, 1866); *El príncipe de Gerona* (Gerona, 1865); *Escritores gerundenses* (Gerona, 1867); *Follías* (Gerona, 1868); *Los judíos en Gerona* (Gerona, 1870); *Album monumental de Gerona* (Gerona, 1876); *Reseña de los públicos regocijos con que la inmortal Gerona celebró la feliz terminación de la guerra civil en los días 19, 20 y 21 de Marzo de 1876* (Gerona, 1878); *La rosa de oro* (Madrid, 1880); *Centenario de Calderón de la Barca* (Madrid, 1880); *Una obra en prosa del popular poeta doctor Francesch Vicens García, rector de Vallfogona* (Madrid, 1882); *Catálogo razonado de los cuadros del Museo provincial de Gerona* (Madrid, 1882); *El santuario de San Gerardo (Sant Grau) del término de la villa de Tossa* (Madrid, 1884); *El castillo de Brunyola* (Madrid, 1885); *Espumas,* cantares (Madrid, 1886); *Estudio histórico-artístico acerca de los llamados baños árabes de Gerona* (Madrid, 1888), y *Epistolario del cardenal gerundense D. fray Benito de Sala y de Caramany, obispo de Barcelona* (Madrid, 1889).

GIRBAU BALRA (CAYETANO). *Biog.* Misionero del Inmaculado Corazón de María, español, n. en Manresa en 1828 y m. en Cervera en 1890. Profesó en la Congregación del Corazón de María el 9 de Agosto de 1876. Eminente latinista, explicó latinidad en el Colegio de San Ignacio de Manresa antes de entrar en aquella Congregación. Más tarde pasó á explicar la misma asignatura en la gran fundación del Colegio de Tarrasa, en donde imprimió su *Gramática latina* (1866) y *Gramática castellana* (1867). En la Congregación continuó explicando con mucho aplauso de todos y preparó su *Gradus ad Parnasum,* imprimiendo más tarde en Barcelona el *Tesoro del humanista,* en donde trae los principales modismos y fraseología de los clásicos latinos. Ejerció el cargo de prefecto de estudios de los Colegios de Barbastro y Vich, y terminó explicando en Cervera cursillos de latinidad superior.

GIRBERT DE METZ. *Lit.* Canción de gesta del siglo XIII, que forma la tercera rama de la leyenda de los *Loherains* (loreneses) y cuyo personaje principal es Girberto de Metz.

GIRBÉS (MARTÍN). *Biog.* Pintor español, n. en Peñarroya. Trabajó la decoración al fresco de la capilla mayor de la catedral de Valencia (1432), en cuya ciudad aprendió probablemente la pintura bajo la dirección de Miguel Alcañiz. Otro pintor del mismo nombre, tal vez hijo suyo, figura en la historia del arte valenciano desde 1469 hasta 1498.

GIRECA. *(El señor de la Montaña.) Mit.* Sobrenombre de Siva.

GIRECOURT-SUR-DURBION. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el departamento de los Vosgos, dist. de Epinal, cant. de Bruyères; 360 h. Destruída totalmente durante la conflagración europea ha sido posteriormente reconstruída.

GIREI (Sahib). *Biog.* Jan de Crimea, del siglo XVIII. Fué favorable á Rusia, y habiendo sido destituído en 1783 por Dewlet Girei, á quien apoyaba el partido turco, solicitó Girei el apoyo de Catalina II. Resultado de su gestión fué que al poco tiempo Crimea se convirtió en provincia rusa

GIREL. m. Jirel.

Girel. *Indum.* Adorno á modo de jaez que se pone á los caballos.

GIRELA. f. *Ictiol.* (*Girella* Gray.) Género de peces acantópteros de la familia de los pristipomátidos, de los mares de China, Japón y Australia, del que pueden citarse la especie *G. punctata* Gray, del mar de China.

GIRELAR. v. a. *Germ.* Despreciar.

GIRELLI-AGUILAR. *Biog.* Cantante italiano del siglo XVIII. Mozart le confió una de las principales partes en la *Gran serenata dramática*, escrita con motivo de las bodas del archiduque Fernando (1771). Estrenó en Londres la ópera *Sophonisba*, de Vento.

GIRERD (Cipriano Juan Jacobo María Federico). *Biog.* Político francés, n. en Nevers en 1832, hijo de Federico (V.). Siguió la carrera de abogado, y en 1867 fundó el *Indépendant du Centre*, periódico de violenta oposición al Imperio. En 1870 fué nombrado prefecto del Nièvre por el Gobierno de la Defensa nacional, y en 1871 se le eligió diputado á la Asamblea nacional por el Nièvre, en la que votó con las izquierdas. Posteriormente fué reelegido diputado (1875 y 1877), llamando sobre él la atención de la Cámara en varias discusiones, y en Diciembre de 1877 pasó á desempeñar la cartera de Comercio en el ministerio Dufaure. Su intervención en la organización de la Exposición de París de 1878 fué objeto de fuertes censuras.

Girerd (Federico). *Biog.* Político francés (1801-1859). Cursó la carrera de derecho y ejerció la profesión de abogado en Nevers en 1825. Fué uno de los jefes de la democracia en Nièvre y fundó un diario de oposición republicana, titulado *La Asociación*. Fué diputado en la Asamblea constituyente, y cuando Luis Bonaparte fué presidente de la República, figuró en la oposición, retirándose por completo de la política activa después del golpe de Estado de 1851. Es autor de una *Noticia histórica sobre Decacize, antigua ciudad del Nivernais*.

GIREY. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Irijo, parroquia de San Julián de Parada de Labiote.

Girey Dupré (José María). *Biog.* Político y poeta francés, n. y m. en París (1769-1793). Aceptó con entusiasmo los principios revolucionarios, siendo uno de sus más acérrimos defensores. Al triunfar la Revolución se le nombró conservador de los manuscritos de la Biblioteca Real. Colaboró en el *Patriote Français*, y luego se afilió á los girondinos. Intervino en el proceso de Marat, contra el cual declaró. Proscrito después como federalista, huyó á Burdeos, en donde fué detenido y conducido á París ante el Tribunal revolucionario, el cual le condenó á muerte. La víspera de su ejecución compuso el célebre himno *Veillons au salut de l'Empire*, que cantó mientras era llevado á la guillotina. Dejó notables poesías

GIRGA, GHIRGHEH ó GIRGEH. *Geog.* Prov. del Alto Egipto, comprendida entre las de Siut ó Asyut, al N. y Gena ó Keneh al S. Ocupa una superficie de 1,492 kms.² y, según el censo de 1917, tiene una población de 863,234 h. En general, está bien cultivada y cubierta de bosquecillos y de palmeras. Su cabecera es la c. de Girga.

Girecourt-sur-Durbion. — Una calle del pueblo

Girga. *Geog.* C. de Egipto, cap. de la prov. de su nombre, sit. á la izq. del Nilo, á los 26° 20′ 3″ de lat. N. y 31° 53′ 24″ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Antiguamente fué capital del Alto Egipto; cuenta unos 20,000 h. Posee convento católico, uno de los más antiguos de Egipto.

GIRGAS (Vladimiro Fedorovich). *Biog.* Orientalista ruso (1836-1887). Cursó en la Facultad de Estudios Orientales de San Petersburgo y estudió la lengua árabe en París. Desde 1865 explicó la lengua y literatura árabes en la Universidad de San Petersburgo. Se le debe una serie de importantes estudios orientalistas, tales como: *Los derechos de los cristianos en el Oriente, según la legislación musulmana* (San Petersburgo, 1865); *Esbozo del sistema gramatical de la lengua árabe* (San Petersburgo, 1873); *Resumen de la literatura árabe* (San Petersburgo, 1874); *Crestomatía árabe* (Kazán, 1876), etcétera.

GIRGASHITAS. m. pl. *Etnogr. bibl.* El nombre de este pueblo va unido comúnmente al de los jebusitas. Geográficamente, y según el Génesis (XV, 21), fué intermedio entre los amoritas y los hivitas, y, por consiguiente, en la parte N. del territorio en que los hivitas habitaban más especialmente.

GIRGEH. *Geog* V. Girga.

GIRGENSOHN (Carlos Gustavo). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Carmel (Oesel) en 1875. Desde 1888 hasta 1892 estudió en el Gimnasio Municipal de Dorpat, y de 1892 á 1893 cursó teología en aquella Universidad. Profesor particular (1896-97) en Kudding (Livonia), al año siguiente se alistó para el servicio militar en Finlandia, continuando luego su vida de profesor particular en Rappin hasta 1900, en que cursó dos años de teología en Berlín. Profesor de esta Facultad y *Privatdozent* desde 1903, en 1907 obtuvo una cátedra en Dorpat. En 1910 se doctoró en Berlín. Escribió: *D. Relig. ihre psych. Formen und ihre Zentralidee* (1903); *D. mod. hist. Denkweise u. d. christl. Theologie* (1904); *D. doppelstellg. d. Christent. zu d. Relig. d. Menschheit* (1904); *Zwölf Reden über d. christl. Relig.* (1906; 3.ª ed., 1913); *Seele und Zeib* (1908); *D. Geschichtl. Offenbarung* (1910), y *Der seel. Aufbau d. relig. Erlebens*,

Girgenti (Italia). — Panorama de la ciudad

estudio de psicología religiosa fundada en la experiencia (1921). GIRGENSOHN especializóse en la teología sistemática. Cultivó, además, la música y fué organista de la capilla universitaria.

GIRGENSONIA. *Bot.* El género *Girgensohnia* Bge. comprende plantas de la familia de las quenopodiáceas, grupo de las espirolobas, tribu de las salsoleas y subtribu de las anabasinas, con tres sépalos externos, uno posterior, dos anteriores, dos laterales internos, semillas comprimidas por el dorso, ramas confusamente articuladas, estilo y estigma acortados, cinco lóbulos del disco entre los estambres, raicilla arriba, perigonio fructífero alado. Son hierbas anuales ó más rara vez matas, con hojas opuestas, agudas, á veces punzantes. Se incluyen cuatro especies del Asia anterior y central.

El género *Girgensohnia* (Lindb.) Kindb. es sinónimo del *Pleuroziopsis* Kindb. de musgos de la familia de los climaciáceos.

GIRGENTI. *Geog.* Prov. de Italia, en Sicilia; 3,043 kms.² y 427,646 h. según el censo de 1921. Comprende los tres círculos de Bivona, Girgenti y Sciacca, con un total de 41 municipios.

GIRGENTI. (Antiguamente *Agrigento.*) *Geog.* C. de Italia, en Sicilia, capital de la provincia de su nombre, sit. á 135 kms. SE. de Palermo, con la cual está unida por ferrocarril, á 275 metros de altura, á 5 kms. del mar y á los 37° 15′ 39″ de lat. N. y 13° 32′ 34″ de long. E. del Meridiano de Greenwich. La ciudad se levanta en una montaña coronada en otro tiempo por la acrópolis de Agrigento, en griego *Acragas.* El clima es agradable y el cielo generalmente sin nubes. En sus alrededores se ven imponentes ruinas de templos y otros edificios. Su población asciende a 29,823 h. según el censo de 1921. Es sede episcopal; la catedral, aunque del siglo XIV, está modernizada; contiene una *Madonna,* por Guido Reni, y un famoso sarcófago de mármol con relieves explicativos de la historia de Hipólito. En los archivos de la catedral se conservan documentos del período normando. En el Museo hay una notable estatua de Apolo en mármol, vasos, monedas, etc. GIRGENTI disfruta de una magnífica vista del mar, pudiéndose distinguir en días claros la isla de Pantelleria, que dista 145 kms. al SE. Importante Biblioteca pública, fundada en 1765 por el obispo Lucchesi; varios establecimientos de enseñanza superior, Seminario y Teatro Municipal. El comercio más importante es el de azufre, del cual se exportan unos 3.000,000 de quintales métricos al año. Minas de sal. En sus alrededores se producen vino, aceite, cereales y almendras.

Historia. GIRGENTI fué fundada con el nombre de *Agrigento* por una colonia dórica de Gela en 581 a. de J. C.; ocupaba todo el terreno comprendido entre los ríos Hypsas (actualmente río Drago) y Akragas (río de San Biagio). En su época de mayor esplendor, á fines del siglo V a. de J. C., contaba GIRGENTI con más de 20,000 ciudadanos y en conjunto cerca de 200,000 h. El amor al fausto y á la opulencia, al buen gusto artístico y á la hospitalidad, fueron los rasgos característicos de los agrigentinos. La Constitución de GIRGENTI fué esencialmente democrática, conservándose en ella la antigua forma dórica. Entre los varios tiranos que en distintas épocas dominaron en esta ciudad, cita la historia con repugnancia á Fálaris (570-554), célebre por su crueldad y por el famoso toro de bronce que usaba para atormentar á sus enemigos; desde entonces empezó á decaer algo su anterior importancia, que la permitía rivalizar con Siracusa. A la muerte de Fálaris los agrigentinos recobraron sus perdidas libertades durante el gobierno de Theron (488-472), que citan las historias con encomio; el filósofo Empédocles la dotó de leyes justas, recobrando

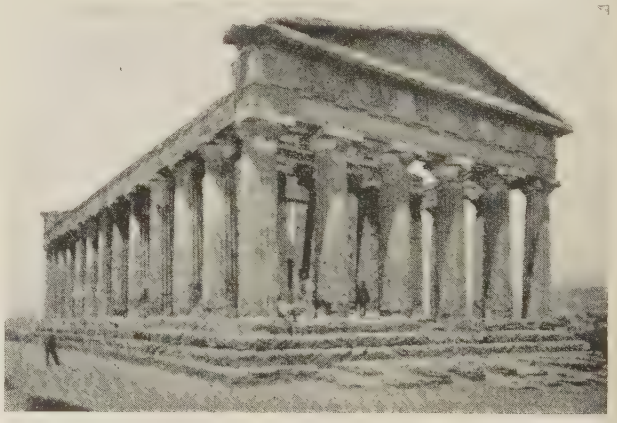

Girgenti (Italia). — El Templo de la Concordia

Monedas de Girgenti. 1 y 2. Tetradracmas de 415 á 406 a. de J. C. — 3. De 417 á 406 a. de J. C.

su antiguo esplendor, merced en gran parte á su comercio con Cartago. El hijo de Theron, llamado Trisadero, que le sucedió en el poder, fué destronado. Se aliaron después con los atenienses y los siracusanos en distintas ocasiones, hasta que los cartagineses saquearon y destruyeron la ciudad en 406. Al principio de las guerras púnicas fué GIRGENTI depósito del material de guerra cartaginés, por lo cual los romanos la sitiaron en 262 y la tomaron al cabo de siete meses; volvió á poder de los cartagineses y después, por último, al de los romanos, ya definitivamente desde 210. GIRGENTI recobró su importancia y la conservó hasta la caída del Imperio romano de Occidente. En 828 de J. C. cayó bajo el dominio de los sarracenos, que la poseyeron hasta 1086, en que el conde Roberto Guiscardo la conquistó, agregándola al reino normando de Sicilia; por aquella época, si bien se ignora la fecha, los agrigentinos trasladaron la ciudad más al interior á unos 3 kms. de la costa, en el mismo lugar que hoy ocupa GIRGENTI. Las grandiosas ruinas de los templos de la ciudad griega se extienden al S. de la población actual casi hasta el mar y dan una idea acabada de lo que fueron aquellos templos. Los que mejor se conservan son el llamado *Templo de la Concordia,* de estilo dórico, que es el más completo y hermoso de Sicilia, y el templo de Juno, del que se conserva actualmente una hilera de columnas, de orden dórico, y entre bosques de olivos quedan restos de los que se levantaron á Hércules, Vulcano, Ceres, Cástor y Pólux, Esculapio, etc. De GIRGENTI se conservan gran número de medallas y monedas que dan clara idea del período de esplendor que alcanzó en el siglo V a. de J. C. El tipo ordinario es el águila y el cangrejo; pero en algunos decadracmas y en los tetradracmas se encuentran dos águilas devorando una liebre y una carroza triunfal. En el Museo Británico se conserva una hermosa placa de oro hallada en GIRGENTI; tiene la forma de tazón con un diámetro de 12'5 cm., contando el borde, que es de un trabajo delicadísimo.

Bibliogr. Roberto Ducloux, *Agrigento et ses environs* (París, 1879).

GIRGOL. m. *Terap.* Preparación gelatinosa de mercurio en forma de polvo negruzco, soluble en agua. Se administra en píldoras y es indicado contra la sífilis.

GIRI ó GHIRI. *Geog.* Río de la India. Nace en los Hill States, del Himalaya Occidental, á los 31° 4' de lat. N. y 77° 42' de long. E. del Meridiano de Greenwich, á 2,257 metros de altura, y después de un curso de 136 kms. durante el cual recibe las aguas del Ushan y de otros tributarios, des. por la der. en el Jumna, á los 30° 27' de lat. N.

GIRI (JAIME). *Biog.* Latinista italiano, n. en Roma en 1852. Fué discípulo de Cugnoni y obtuvo la cátedra de gramática griega y latina en la Universidad de Roma. Pertenece á la Academia de Ciencias, Letras y Artes de Palermo, y entre sus publicaciones se citan: *Del tradurre presso i latini* (1889); *La poetica de L. Orazio Flacco, studio* (1890), é *Il suicidio de T. Lucrezio* (1895 y 1896), dos interesantes monografías; sobre el mismo filósofo romano escribió en la *Riv. de Filos.* (t. XXIX); *De locis qui sunt aut habentur corrupti in Catulli carminibus* (1896); *Sul 1° libro delle elegie di Properzio, ricerche e osservazioni* (1898), etc. También ha cultivado la poesía.

GIRIABO. m. *Paleont.* (*Gyriabus* Ameghino.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los implacentarios, orden de los roedores, grupo de los histricomorfos, familia de los lagostómi-

dos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios superiores correspondientes al miocénico de la formación patagónica de la República Argentina.

GIRIBALDI (Tomás). *Biog.* Compositor uruguayo, n. en Montevideo en 1858. Fué discípulo de Strigelli y de Bottesini, y en 1879 obtuvo del Gobierno de su patria una bolsa de viaje para perfeccionar sus estudios en Europa. En 1878 estrenó su ópera *Parisina,* habiendo compuesto, además, las tituladas: *Manfredi di Svezia, Inés de Castro* y *Magda* (1905). Es autor también de varios poemas sinfónicos y de otras producciones. Es inspector general de teatros desde hace muchos años.

GIRIBALDO (Domingo). *Biog.* Químico y farmacéutico uruguayo contemporáneo. Ha ocupado ú ocupa numerosos cargos, entre ellos los de director y subdirector del Instituto de Química; catedrático de análisis químico en la Facultad de Medicina de Montevideo, miembro del Consejo nacional de Higiene, etc. Se le deben varios trabajos, entre ellos: *Sobre análisis del jugo gástrico* (1900); *La glucosa comercial* (1906); *Contribución á la industrialización del Uruguay* (1916), y otros.

GIRIFALCO. m. Gerifalco.

Girifalco. *Geog.* Municipio de Italia, en Calabria, provincia y á 20 kilómetros SO. de Catanzaro; tiene 6,000 habitantes. Situado á 12 kilómetros del mar de Sicilia.

GIRIFALTE. m. *Ornit.* V. Gerifalte.

GIRIGONZA. f. ant. Jerigonza.

GIRIMIQUEAR. v. n. *Cuba.* Sollozar.

GIRÍNIDOS. m. pl. *Entom. y Paleont. (Gyrinidae.)* Familia de coleópteros. Son acuáticos y nadadores. Poseen dos ojos á cada lado, uno encima y otro debajo; mandíbulas cortas, anchas, provistas de dos dientes; mentón con profunda escotadura; lengüeta córnea, saliente; maxilas alargadas, muy agudas, pestañosas por el borde interno, ya sin lóbulo externo, ya con lóbulo externo palpiforme; antenas muy cortas, robustas; abdomen de seis segmentos, estando soldados los dos primeros: patas anteriores largas y delgadas, las cuatro posteriores muy cortas, anchas, nadadoras, muy comprimidas; tarsos de cinco artejos. Comprende pocos géneros; en Europa se encuentran *Aulonogyrus* Reg., *Gyrinus* Geoffr. y *Orectochilus* Lac.

En estado fósil aparecen los restos de estos insectos en los terrenos liásicos; en el lías de Schambelen han sido halladas siete formas específicas, y dos en el de Inglaterra, habiendo sido descritas con las denominaciones de *Gyrinites* y *Gyrinus;* en las calizas litográficas de Solnhofen también ha sido hallado un *Gyrinus;* en los terrenos terciarios es menos frecuente ya que sólo se conocen tres *Dineutes* de Oeningen, y otras formas descubiertas en el ámbar, las que son consideradas como *Gyrinoides* y *Gyrinus,* y en las arcillas glaciares de Suiza también han aparecido algunas formas de individuos pertenecientes á esta familia.

GIRINITA. f. *Paleont. (Girinites.)* Género de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los girínidos; comprende insectos muy pequeños, caracterizados por la falta de escudos, y hállanse fósiles en el liásico.

GIRINO. (Etim. — Del gr. *gyros,* vuelta; estos insectos nadan dando vueltas en la superficie del agua.) m. *Entom.* (*Gyrinus* Geoffr.) Género de coleópteros de la familia de los girínidos. Tienen el labro muy corto, transverso, el último segmento abdominal deprimido redondeado. De Europa se citan 10 especies.

Gyrinus Sulcatus

G. natator L.; long., de 6 á 6'5 mm. Oval, muy convexo por encima, negro, con la porción doblada de los élitros, pecho y patas testáceos. Es común en los remansos de ríos y arroyos.

GIRINOPS. *Bot.* El género *Gyrinops* de Gaertner comprende plantas de la familia de las timeleáceas, subfamilia de las aquilarioideas y tribu de las aquilarieas, con los estambres en el número de los sépalos y ante ellos, cinco. Son árboles ó arbustos con hojas esparcidas, coriáceas, con muchos nervios pinados, flores pocas en umbelas terminales, cortamente pedunculadas, sin brácteas. Se incluyen dos especies de Ceylán y Molucas.

GIRINOPSIS. *Bot.* El género *Gyrinopsis* de Decaisne comprende plantas de la familia de las timeleáceas, subfamilia de las aquilarioideas y tribu de las aquilarieas, con estambres en doble número que los sépalos, 10, receptáculo largo, cilíndrico. La única especie, *G. cumingiana,* de las islas Filipinas, es un árbol con hojas esparcidas, grandes, coriáceas, con muchos nervios paralelos pinados, flores cortamente pedunculadas, en umbelas axilares, sin brácteas.

GIRIODI (León Máximo). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Costigliole en 1875. Doctoróse en Turín en 1887 y obtuvo, mediante concurso, un empleo en el Consejo de Estado. Fué también secretario en el ministerio de Instrucción pública. Ha publicado: *Il Comune nel diritto civile* (Turín, 1891); *La responsabilità penale dei Ministri* (1895); *I pubblici uffici e la gerarchia amministrativa* (1898), etc. Es redactor-jefe del periódico *La Legge.*

GIRIÓFIDOS. m. pl. *Erpet. (Gyriophidia.)* Nombre de un grupo de reptiles ofidios propuesto por Ritgen en 1828, y no admitido por los naturalistas modernos.

GIRIOSOMO. m. *Entom. (Gyriosomus.)* Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los nictelinos. Es propio de la América Meridional.

GIRIPIGA. *Lit.* y *Folk.* Con esta denominación es conocida en el partido judicial de Tortosa y casi en toda la región del delta del Ebro la flor y fruto del *Aloes socotrina,* del que se extrae el acíbar. El uso popular ha empleado en sentido traslaticio esta voz y la ha aplicado á toda cosa amarga, desabrida y de sabor repugnante. En lenguaje folklórico, *giripiga* es cualquier hecho, costumbre, tradición ó episodio triste ó desagradable, cuyo relato sea motivo de pesar para los que lo oyeren. El escritor y erudito destosense Francisco Mestre y Noé (V.) dió el título de *Giripigues tortosines* (Tortosa, 1915) á una serie de cuadros y episodios históricos *(Brots d'historia y filosofia popular),* que pretendían corregir deleitando ciertos abusos colectivos del pueblo, haciendo labor educadora y crítica á la vez. El filólogo balear Antonio María Alcover, en un prólogo á este libro, expuso la importancia que tiene el conservar estas denominaciones populares procedentes de las ciencias naturales.

GIRISCO. m. *Zool.* (*Gyriscus* Tiberi, 1867.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los soláridos, género *Solarium* Lamarck (1799). Se encuentra en el Mediterráneo, siendo típico el *G. Jeffreysianus* de Tiberi.

GIRISENOS. *Etnogr.* Pueblo de la España romana que, según Tolomeo, auxiliaron á los habitantes de Cástulo contra los romanos, degollando gran número de éstos. Sertorio los castigó matando á muchos de ellos y vendiendo como esclavos á los que se rindieron. Los girisenos eran probablemente oretanos, y su capital se cree que correspondía á *Auringe* ú *Oringe,* la actual Jaén.

GIRISHK. *Geog.* Aldea y fortaleza del Afganistán, sit. en la marg. der. del Helmund, á 125 kms. O. de Kandahar, en el camino á Herat. Es residencia del gobernador del distrito de Pusht-i-Rud, y domina las riberas del Helmund y el camino que va al Seistán. Du-

rante la guerra afgana un destacamento de cipayos, á las órdenes de un oficial indígena, resistió en un sitio de nueve meses á fuerzas muy superiores. Más allá de GIRISHK, hacia Farah, se extiende una vasta llanura que antes se consideraba como campo de la lucha final por la supremacía entre Inglaterra y Rusia.

GIRISPONGIA. f. *Paleont.* (*Gyrispongia* Quenstedt.) Género fósil de espongiarios de colocación dudosa.

GIRNAR. *Geog.* V. GHIRNAR.

GIRNAT (OTÓN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Landsberg del Warthe en 1834 y m. en Sterzing (Tirol) el 4 de Julio de 1911. Estudió en Berlín y Heidelberg primero Derecho y luego filosofía é historia. Más tarde fué redactor de varios periódicos de Berlín. Escribió para el teatro varias obras, habiendo sido su primera producción el drama *Y 1*, estrenado en 1865 en el *Hoftheater* de Berlín. Luego compuso los dramas: *Cäsar Borgia* (Berlín, 1864) y *Charlotte Corday* (1867), y las comedias *Und* y *Politische Grundsätze* (ambas 1867-74); *Orientalische Wirren* (1877); *Endlich* (1891); *Dreizehn; Mit Vergnügen* (1883); *Die Sternschnuppe* (1886), etc. Entre sus tragedias cítanse: *Dankelmann* (Oldenburgo, 1882); *Das Reich des Glücks* (1885); *Erich Brahe* (1889), y *Die Schlacht bei Torgau* (1900). Débensele, además, las obras siguientes: *Novellen* (1867); *Dramatische Gestalten* (1873); *Gemütliche Gesellschaft* (1875); *Romanhaft* (1880); *Die Rettung des Königs* (1882), y otros escritos humorísticos.

GIRO. 1.ª acep. F. **Tour.** — It. **Giro, giramento.** — In. **Gyre.** — A. **Kreislauf, Wendung.** — P. **Giro.** — C. **Tom.** — E. **Turnigo.** = 6.ª acep. F. **Traite, mandat. effet.** — It. **Cambiale.** — In. **Draft.** — A. **Tratte.** — P. y E. **Giro.** — C. **Giro, lletra.** (Etim. — Del lat. *gyrus*, y éste del gr. *gyros*.) m. Movimiento circular. || Acción y efecto de girar. || Dirección que se da á un negocio y sus diferentes fases. || Tratándose del lenguaje ó estilo, estructura especial de la frase, ó manera de estar ordenadas las palabras para expresar un concepto. || Amenaza, bravata ó fanfarronada. || *Comer.* Movimiento ó traslación de caudales por medio de letras, libranzas, etcétera. || GIRO MUTUO. Giro oficial entre los diversos puntos donde el Gobierno lo tiene autorizado.

TOMAR UNO OTRO GIRO. fr. fig. Mudar de intento ó resolución.

GIRO, RA. adj. ant. Hermoso, galán. || *Chile.* Aplícase al gallo ó gallina que tiene plumas obscuras y blancas en la parte superior, de modo que las blancas forman como listas cortas de adorno. || *Hond.* Aplícase al gallo cuyas plumas tienen color de paja. || *Cuba* y *Méj.* Dícese del gallo que tiene amarillas las plumas de la golilla y de las alas, y negras las del cuerpo. || *C. Rica.* Se aplica al gallo y á la gallina matizados de colorado y amarillo. || *Venez.* Hablando de gallos y gallinas, PINTADO. || *Arg.* y *Bol.* Dícese del gallo de color amarillo con alas grises.

GIRO. *Arquit. nav.* Cuando un navío evoluciona metiendo á una banda su timón y su centro de gravedad describe una circunferencia horizontal, sólo hay un punto del buque cuya velocidad lineal está dirigida según su plano de simetría. Este punto recibe la denominación de *centro de giro*, porque alrededor parece girar el barco para un observador colocado á bordo. Hay autor español que le da el nombre de *centro ó punto de giración*. En los buques actuales este centro está por la proa del navío y á más ó menos distancia de ella. V. EVOLUCIÓN. *Arquit. nav.*

Diámetro de giro. El diámetro del círculo que describe un buque cuando, marchando las máquinas con velocidad uniforme, se mete su timón á una banda (V. DIÁMETRO DE EVOLUCIÓN y EVOLUCIÓN). También se le suele llamar *diámetro de giración*.

GIRO. *Banca, Comer.* y *Contab.* El giro es la operación de cobro ó pago de una cantidad por medio de los efectos de comercio, si bien pudieran incluirse en este concepto todas aquellas operaciones de cobro y pago por mediación de la Banca aun cuando no existan los documentos representativos correspondientes.

Según lo que se acaba de decir, los giros pueden hacerse por medio de documento probatorio de la operación, en virtud del cual se ha de dar cumplimiento al cobro ó pago, cancelándose la operación de crédito que da vida á esta forma del giro, como sucede con toda clase de efectos de comercio de los que se ha tratado en el artículo CRÉDITO; y también el giro puede tener lugar sin documento, con sólo una orden de entrega dada por un Banco para que una tercera persona reciba la cantidad que ha de cobrar cuando el deudor reside en plaza diferente, ó bien que en vez de hacerse la entrega se anote en la cuenta del que ha de cobrar la cantidad correspondiente, desapareciendo del todo el documento de giro. De estas dos formas de giro se emplea la última en cualquiera de sus dos modalidades para hacer pagos en plaza distinta de aquella en que reside el deudor, mientras que el extender el documento sirve en la mayoría de las veces para hacer cobros en igualdad de circunstancias, sirviéndose en los dos casos de los Bancos; pero algunas veces se emplea el giro con documento para pagos en igual forma que el giro sin documento, si bien casi todos los pagos se hacen sirviéndose únicamente del cheque, mientras que para los cobros es más frecuente usar la letra de cambio.

Todo giro constituye una orden de pago que una persona da á otra para que ésta entregue á un tercero una cantidad que se expresa en el documento, en lugar y fecha también determinados; por consiguiente, en todo giro intervienen cuando menos tres personalidades que, respectivamente, será el dador de la orden que se conoce con el nombre de *librador*, aquel á quien se da la orden, llamado *librado*, y el que ha de cobrar el giro, que se denomina *tomador* ó *tenedor*, según el momento en que se considere el giro, y que nosotros denominaremos *beneficiario*, porque expresa más claramente el papel que juega en estas operaciones.

Resulta de lo anterior que en todo giro ha de expresarse claramente quién sea el librado ó pagador y el domicilio del pago, pues aunque si nada se indica, el lugar y domicilio del pago serán los mismos de la residencia del pagador; cuando éste es poco conocido se hacen los giros con la indicación de un domicilio y hasta de lugar diferente, en cuyo caso será en este lugar y domicilio, indicados como supletorios, en donde tendrá cumplimiento la obligación representada por el giro. El librado también algunas veces tiene un suplente accidental, indicado con objeto de evitarse los gastos que se ocasionarían por la falta de pago del documento y se hace cuando son escasas las relaciones entre el librador y librado, señalando ese nuevo librado y el domicilio del pago con la frase «en caso necesario á F. de T., de tal parte».

Respecto del librador ó dador de la orden también puede haber en su personalidad pluralidad de individuos, pues algunas veces el que extiende el documento carece de relaciones directas con el que ha de pagar y hace el giro valiéndose del crédito de otra tercera persona y expresando en el documento que lo hace «por cuenta de F. de T.». De esta circunstancia nacen los que se llaman *giros indirectos*, pues cuando esta falta de relaciones existe, se utiliza como intermediario para girar por su cuenta otra persona cuya residencia sea distinta que la del librador y que la del librado, teniéndose así la intervención de otras plazas que dan el nombre á la operación.

El beneficiario del giro es siempre una persona cierta y determinada, pero en ciertas ocasiones puede hacerse substituir por medio de otra persona, dando origen á otra operación que se denomina *endoso* (V.).

En cuanto á la expresión de la cantidad en que deba hacerse el pago del giro puede ésta ser de monedas nacionales ó de monedas extranjeras. Los giros en moneda nacional respecto del lugar del pago no presentan particularidad alguna, puesto que se cumplirá la operación entregando en pago aquéllas que expresa el documento; pero cuando en el documento ó en la orden por que éste se suprime, se indica una cantidad expresada en monedas que son extranjeras en el lugar del pago, entonces es preciso tener en cuenta cómo ha de cumplirse la obligación, puesto que no se dispondrá de las monedas efectivas precisas para el cumplimiento mediante la entrega correspondiente. Cuando esto sucede hay que distinguir las circunstancias especiales de cada caso en la forma siguiente:

1.° *Efectos en moneda extranjera sin indicación especial.* Tratándose de una moneda efectiva deberán pagarse estos giros en la misma que indica el documento, y así se hará siempre que una cualquiera de las partes (librado ó beneficiario) no quiera hacer modificación; pero la práctica generalmente seguida es que se paguen estos giros en moneda nacional al cambio que rige en la plaza del pago sobre el país en que es nacional la moneda que debiera pagarse.

2.° *Moneda extranjera efectiva.* En este caso es indispensable el pago en la moneda que se expresa sin reducción á las equivalentes nacionales.

3.° *Moneda extranjera oro.* Esta cláusula es idéntica á la anterior y debe hacerse el pago en las monedas de oro que se indica; pero en la práctica también se admite el pago en monedas corrientes nacionales equivalentes en valor intrínseco á las de oro que se expresan en el efecto, calculada esta equivalencia por el procedimiento de las *paridades* (V.) y modificando el resultado por el premio que tenga el oro sobre las monedas en que se hace de hecho el pago.

4.° *Moneda extranjera al cambio de vista.* Esta es la expresión de la costumbre práctica de pagar los efectos del grupo primero.

5.° *Moneda extranjera á cambio fijo.* Es de la misma significación que el anterior, pero debiendo hallarse la equivalencia en monedas nacionales al cambio que se fija en el mismo efecto.

La determinación de la fecha en que haya de pagarse el giro, que es la última de las circunstancias indicadas en el concepto del mismo, no siempre se expresa en el mismo documento, sino que hay unos que tienen en sí un plazo para el cumplimiento y otros en los que se señala el medio de calcular la fecha en que haya de exigirse el pago del documento. Estos plazos son:

A la vista. Quiere decir que ha de pagarse el giro en el momento en que se presente el documento al pagador. Este plazo corresponde siempre á los cheques.

A un plazo vista. El pago ha de hacerse el día en que se cumpla el plazo señalado en el documento, á partir desde el día en que previamente se presentó al pagador, circunstancia que se prueba por la aceptación que el librado hace constar en la misma letra, pues que únicamente la letra de cambio es susceptible de giros en esta forma.

A un día fijo. En este caso poca duda cabe que ha de hacerse el pago el mismo día que se indica en el documento ú orden que constituye el giro.

A un plazo fecha. Este es igual que el plazo vista sin más que empezar á contar el plazo desde el día que se extendió el documento.

A la mitad de un mes. Esta forma de giro es muy poco usada, pero cuando se extienda así algún giro deberá hacerse efectivo el 15 del mes correspondiente indicado en el documento.

Al final de un mes. Significa que se pague el giro en el último día del mes señalado.

Cuando una persona sea el pagador de un giro deberá cerciorarse con anticipación que el librado ha dado la orden dentro de los límites de cantidades en que puede hacerlo, sea porque tenga cuenta en que aparezca acreedor del librado ó bien porque tenga autorización para girar hasta cubrir un crédito que se le hubiere concedido, y no se pagará ningún giro sin antes consultar la contabilidad de la casa pagadora para ver si está de acuerdo con estas circunstancias y, además, se confrontará la firma del librador con el facsímil del mismo que obre en poder del pagador, ya en tarjetas especiales, cual sucede en los Bancos, ó ya en otros documentos de la misma casa. Será también necesario que se cerciore el pagador de que el que exige el pago es el mismo beneficiario para evitarse alguna suplantación, y cuando el beneficiario es persona desconocida se exige otra que garantice el conocimiento y á la vez la legitimidad de la tenencia del documento en virtud del cual se exige el pago.

Cuando se ha hecho el pago de los giros se hace inmediatamente la anotación en la respectiva cuenta, para lo cual se habrá establecido la clasificación precisa empezando por separar los que han de ser pagados por la casa, de aquellos que deban cobrar, incluyendo los primeros en la cuenta de *Efectos á recibir* (véase CONTABILIDAD) y llevando para los segundos la cuenta de *Efectos á pagar.*

Cuando en una misma plaza existen con frecuencia personas que son beneficiarios de unos giros cuyos pagadores son á su vez beneficiarios de otros que debe pagar la primera casa, se establece una comparación de cobros y pagos satisfaciéndose sólo la diferencia y evitando así el movimiento de metálico, y estableciendo esta relación entre varias casas de la misma plaza es cómo se llega al funcionamiento de una *cámara de compensación* (V.) por medio de la cual se pagan lo mismo los giros directos que indirectos y aun aquellos que tienen las indicaciones de domicilio ó librado accidental á que antes nos hemos referido.

Giro al descubierto. Recibe esta denominación la creación de un efecto de comercio, como documento del giro antes tratado, cuando el pagador no resulta deudor del librador en el momento de la operación.

El giro al descubierto no corresponde á la necesidad de hacer un cobro en plaza distinta, sino que constituye una operación simulada por el librador con objeto de obtener un anticipo de fondos que le hará el Banco encargado del cobro del efecto; pero esta circunstancia de no responder la operación á otras anteriores, hace bastante arriesgada la aceptación de esta clase de efectos por los Bancos, pues que el mismo librador ha de procurar enviar fondos al pagador antes de la fecha del vencimiento para evitar el *protesto* (V.), cosa que no siempre le es posible, y, además, el anticipo hecho por el descuento del efecto carece de la garantía del librado y de la operación anterior á que debería corresponder y que se ha simulado.

Bibliogr. E. Rodríguez Pita, *Cálculo comercial* (Avila, 1924); Brassloff, *Der Giroverkehr in der Naturalwirtschaft* (Viena, 1910); F. Bubenik, *Die Technik des Girowerkehrs* (Viena, 1896); G. Cohn, *Die Skontration* (Stuttgart, 1878); G. Obst, *Geld, Bank und Börsen-Wesen* (Leipzig, 1912); A. Wagner, *Credit und Banken* (Berlín, 1908); Gilbart, *A practical treatise on Banking* (Londres, 1865); H. Deschamps, *Cours de Banque* (Viena, 1924); H. Terrel y H. Lejeune, *Traité des opérations commerciales de banque* (París, 1918); Ch. Lejeune, *Traité des opérations de banque, de bourse et de change* (París, 1923); J. Combat, *Les opérations de banque* (París, 1920); J. Courcelle Seneuil, *Traité théorique et pratique des opérations de banque* (París, 1873); L. Daubresse, *Opérations de banque* (Mons, 1919); P. D'Angelo, *Trattato di tecnica bancaria* (Milán, 1917); U. Paronne, *Tecnica mercantile*

Turín, 1920); J. W. Gibart, *The history, principles and practice of banking* (Londres, 1911); F. Leitner, *Das Bankgeschäft und seine Technik* (Francfort del Main, 1921); B. Artom, *La banca e la borsa* (Milán, 1919); Ruggiero, *La banca e la borsa* (Foligno, 1922); G. Ravenna, *La ragioneria delle aziende bancarie* (Parma, 1922).

GIRO. *Der. adm.* Recibe el nombre de *Giro mutuo* el giro oficial entre los diversos puntos donde el Gobierno lo tiene establecido.

Por R. O. del 12 de Julio de 1841, se creó el Giro mutuo de Correos, de Administración principal á otra de igual clase y por cantidad de 10 á 200 reales, y entre subalternas sólo hasta el límite de 100 reales. Establecido el franqueo obligatorio de la correspondencia, pasó el servicio de Giro á las tesorerías de provincia, por R. O. del 18 de Junio de 1856 aprobatoria de la instrucción por que se rige aún. Siguió el Giro mutuo á cargo de las tesorerías provinciales, hasta la creación de las Administraciones subalternas de Hacienda, á las que encomendó este servicio el artículo 6.°, núm. 9.° de la Ley del 11 de Mayo de 1888, mas ya entonces se pensaba confiarlo al Banco de España, y con este propósito se redactó la base 16 de la Ley del siguiente día. Suprimidas posteriormente las Administraciones subalternas, se autorizó al Gobierno para concertar con la Compañía Arrendataria de Tabacos la prestación del servicio del Giro mutuo, por el art. 16 de la Ley de Presupuestos de 1892, desde el mes de Julio de dicho año viene encargada dicha empresa de este importante servicio, el cual, desde el 15 de Mayo de 1875, se presta por el sistema de libranzas con cajetines de garantía contenidos en las líneas divisorias de los talones matriz y aviso, que ofrecen 750 combinaciones, y que, sin los inconvenientes de los sistemas de tipos abiertos y cerrados, ensayados antes, permiten girar en un solo documento desde 1 á 750 pesetas.

Con sujeción al cap. VIII del Reglamento del 21 de Febrero de 1901 la Compañía Arrendataria viene encargada, como se ha indicado, de este servicio, mediante el abono de la mitad del premio del 2 por 100, que se cobra de los imponentes, excepto en determinados casos en que cobra el premio entero, viniendo obligada sólo á cuidar todo lo referente á escritorio y á la custodia de los efectos de caja, que serán de su cuenta, y á cuyo fin recibirá en la Fábrica Nacional del Timbre los impresos de libranzas del Giro mutuo nacional é internacional. A fin de cada mes, la empresa debe formar y presentar al representante del Estado cerca de la misma, una liquidación general de las operaciones de esta clase que verifique, acompañando, debidamente relacionados, los talones correspondientes á las libranzas que gire á cargo de sus representantes y administradores subalternos, y los boletines de las imposiciones recibidas por dichos empleados, liquidación de la que el mencionado representante del Estado dará conocimiento á la Dirección general del Tesoro, á los efectos del ingreso en la Tesorería central, de la parte del premio que al Tesoro corresponde.

Giro postal. 1) *Concepto y generalidades.* Giros que se realizan entregando su importe, el que gira, á una Administración de Correos y abonándolo al destinatario la Administración más próxima al domicilio de éste. Ya en Prusia, desde 1848, se admitían pagos por Correo, viniendo á favorecer dicha función el establecimiento del Giro postal. Inglaterra fué la primera en implantarlo, siguiendo Rusia en 1865. Desde 1883 el Banco Imperial de Alemania ha aceptado los giros postales para sus clientes llevando cuenta corriente en el Correo, pudiendo también efectuarse el pago de aquéllos por medio de cheques sobre el Banco. Para el Giro postal con el extranjero, puede acudirse á la Unión Postal Universal ó á los convenios entre países. Las condiciones particulares en cuanto á tarifas, peso, libertad de escribir otras noticias en el documento de giro, etc., se especifican en la hoja que llena el remitente. La Administración de destino recibe una hoja de notificación de la estación de envío. En los Estados Unidos mediante una nota se puede eximir al destinatario de identificar su personalidad, lo que tiene importancia para un negocio. Muchos países se sirven de la Oficina Postal Internacional de Berna para compensar los giros postales. En otros el Correo se encarga de efectuar cobros por cuenta de particulares. Estas operaciones llamadas *Post Anftra,* en alemán; *ordres de recourrement,* en francés, y *ricossione,* en italiano, se verifican de diversas maneras según los países. En Alemania se admite el pago de cantidades hasta 800 marcos y la aceptación de letras, datando su introducción de 1874. El Correo entrega un talonario al firmante, donde constan las cantidades impuestas, el cambio y el pago de los intereses, ó bien se designa en el mismo la letra que se envía á la estación de destino. La Administración de Correos donde reside el librador efectúa el pago contra aviso de recibo de la cantidad depositada en la oficina de destino de la letra. Esta se presenta á la aceptación de la persona designada, ya inmediatamente después de recibida, ya después del día que el firmante fijó al enviarla, pero no en día de fiesta ni domingos. Para el pago ó la aceptación se asigna un límite de siete días cuando no ha pedido otra cosa el que giró la letra. Cuando las letras no se aceptan ó pagan en su día, se protestan ante el notario ó el comisionado ejecutor judicial. Por la Convención internacional de 1885, ratificada en 1897, la Unión Postal Universal ha asumido este servicio, habiéndolo introducido en Alemania, Egipto, Bélgica, Chile, Francia, Argelia, Túnez, Luxemburgo, Italia, Holanda é India Neerlandesa, Noruega, Austria, Hungría, Portugal, Rumanía, Salvador, Suecia, Suiza y Turquía. La letra aceptada se remite en carta al que la giró.

En Alemania los receptores de cantidades por Correo deben llenar una hoja de identificación y facilitar al mismo tiempo una fotografía y firma auténtica. Con el objeto de disminuir el transporte de metálicos, se ha añadido una sección de pago al Correo en el departamento de giros del Banco Imperial, lográndose de este modo acelerar la circulación y no gravar excesivamente los fondos de Correos. Las cajas postales que momentáneamente tengan su excedente de fondo, pueden cederlo á otras que los necesiten y aun á diversas entidades y particulares. Dichas cajas postales son las encargadas de realizar cobros y pagos por cuenta de los clientes del Banco Imperial, cargándolos á la caja de éste. Puede pagarse también en cheques sobre el Banco. El Correo opera sin comisión y envía los caudales sin franqueo.

También efectúa en algunos países el Correo una operación llamada *remboussement,* en Francia; *assigno,* en Italia, y *postnachnahme,* en alemán, y que consiste en la entrega de una mercancía á cambio de su pago inmediato, enviándose luego el importe al expedidor. En Alemania el Correo pagaba en el acto la factura al recibir el género, cuidando después de hacer el importe efectivo del destinatario. Se consigna en el envío su importe y el nombre y seña del expedidor. El envío del importe aun no cobrado, se remite al expedidor por Giro postal. Si el destinatario no efectúa el pago á los siete días de tener aviso de la mercancía, ésta se reexpide al punto de partida. Cuando se estipule «páguese en el acto», no se concede plazo ninguno. La ventaja comercial del sistema consiste en la facilidad de una venta en punto lejano con pago al contado.

Las Administraciones postales facilitan á veces documentos de créditos que sirven para la circulación de pequeñas cantidades en metálico. Estos documentos, llamados *bons de poste,* en Francia; *postal orde* ó *postal*

note, en Inglaterra, y *cartolina vaglia*, en Italia, se diferencian de la orden postal en que sólo se expresa la cantidad, pero no el destinatario ni la estación postal de pago. En poder del remitente puede considerarse como un valor al portador. Antes del curso debe designarse el consignatario y la estación de pago, constituyéndose así en valor nominativo. En el Japón este papel puede endosarse. Sus derechos son inferiores á los de la orden postal y su plazo de admisión vence á los tres meses. El importe se halla á veces especificado por impreso, ó bien lo escribe el empleado en el acto de librarse el documento. También pueden usarse marcas especiales ó completar el valor del importe en sellos de Correo. El total del importe varía según el país, siendo en Inglaterra y sus colonias, de 20 chelines; en el país que tienen el franco como unidad monetaria, de 20 francos; en Holanda, 10 florines, y en el Japón, 5 yens. Han adoptado este sistema Bélgica, Francia, la Gran Bretaña, Italia, Holanda, Luxemburgo, el Cabo de Buena Esperanza, la India Inglesa sólo para Inglaterra, Ceylán, Australia y el Japón.

La Administración postal italiana ha creado títulos postales de crédito en las grandes ciudades, de valor de 200 á 5,000 liras, sobre las que las demás Administraciones pueden hacer adelantos de 50 á 1,000 liras. El nombre del comprador se indica en un libro especial. Esta operación se halla sujeta á su impuesto especial que se recibe por adelantado.

2) *Derecho español vigente.* La Ley del 14 de Junio de 1909 reorganizando el servicio postal, dispuso, en su base 9.ª, que las oficinas de Correos que designe la Dirección general admitirán giros dentro de los límites que fije el ministro de la Gobernación, mediante el abono de $^1/_2$ por 100, y de 10 céntimos por el envío de libranza, cuyo importe se satisfará al destinatario á domicilio ó en lista, debiendo la orden de entrega transmitirse telegráficamente por la oficina expedidora á instancia del interesado, si abona éste la tasa correspondiente. A tenor de la base 12 de la citada Ley, están exentos del impuesto del Timbre todos los documentos que expidan la Administración de Correos ó los particulares con motivo de los servicios de Giro postal. La base 14 anuncia la creación de sellos especiales para cada uno de los servicios de Giro, Cajas de Ahorros y paquetes postales, á cuyo efecto funcionarán expendedurías de dichos sellos en todas las Administraciones, estafetas y agencias.

La cantidad máxima para cada operación de giro se fijó por R. O. del 5 de Junio de 1911 en 100 pesetas, tan pronto como lo permitiesen los elementos de que dispusiera la Administración, tipo que se elevó hasta 500 pesetas por R. O. del 31 de Mayo de 1913, sin que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.° del Acuerdo relativo al Giro postal, firmado en Roma el 26 de Mayo de 1906, y al que España prestó su adhesión el 20 de Abril de 1914, pueda exceder de la cantidad de 1,000 francos efectivos ó de otra equivalente en la moneda respectiva de cada uno de los países signatarios.

Giro real. El establecimiento del Giro real obedeció á la alta conveniencia de realizar por cuenta del Erario público las operaciones de extracción de moneda y negociación de letras, necesarias para la satisfacción de obligaciones en el extranjero.

A guisa de su más próximo antecedente histórico, notaremos que, en el siglo XVII y principios del XVIII, las casas de comercio dedicadas al giro de fondos en los países extranjeros exigían del Erario un premio que del 8 llegó hasta el 24 por 100.

En 1733, nombrado el marqués de la Ensenada intendente de la expedición á Italia, pudo apreciar las grandes ventajas que tendría para el Erario la negociación por sí mismo del giro de fondos, y elevado al Ministerio y luego de ajustada la paz, comenzó á realizarla en París, y siguió con Roma, Nápoles, Holanda y Lisboa, dejando tales operaciones una ganancia, hasta 1751, de 26.255,662 reales de vellón.

Esto decidió el ánimo del monarca á consolidar el establecimiento del Giro real en tesorería mayor, encomendando las extracciones de monedas á países extranjeros y la negociación de letras sobre éstos, para satisfacer los gastos de los embajadores y ministros de Su Majestad y otros análogos.

La separación de Ensenada del ministerio de Hacienda en 1754 influyó en la suerte del Giro real, pues su sucesor el marqués de Valparaíso, por el nuevo reglamento á que le sujetó en 1755, le asignó 30.000,000 de reales fijos, mandando pasar á Tesorería general el resto de sus fondos, que excedían de 102.000,000.

Sin embargo, continuó la negociación del Giro produciendo considerables ganancias, hasta que, erigido el Banco de San Carlos en 1782, tomó á su cargo el pago de todas las obligaciones del Giro en los países extranjeros, y si bien á la liquidación de éste se restableció la oficina del Real giro, volvió á quedar sin efecto con la reconstitución del Banco de San Fernando, que en 1856 tomó la denominación de Banco de España, contribuyendo á ello también las mayores facilidades y baratura de los giros internacionales.

GIRO. *Geom. Angulo de giro.* Es la medida del ángulo descrito en la rotación. Suele ser la unidad el grado divisible en minutos y segundos, pudiendo ser el grado centesimal (usado en tipografía) ó el más antiguo hexagesimal. En el primer caso la circunferencia tiene 400° y en el segundo 360. Se mide también el ángulo en radiantes, entendiendo por él un ángulo cuya abertura es tal que el arco descrito con radio unidad y comprendido entre sus lados es igual al radio. V. ANGULO (UNIDAD DE).

GIRO. *Ling.* Estructura peculiar de la frase ó modo de decir especial, característico de una lengua, de un dialecto, ó de un escritor determinado. El concepto de *giro* pertenece á la estilística más que á la gramática propiamente dicha. Para expresar un concepto ó un sentimiento dado puede haber varios giros ó modos de decir, todos gramaticalmente correctos, pero que expresarán matices diversos dentro de la unidad de lo expresado. El estilo de un escritor y hasta el de la persona que habla está caracterizado por los *giros* que preferentemente emplea. La palabra *giro*, aplicada al idioma, parece de introducción relativamente reciente en la lengua española, pues en la primera edición del *Diccionario de la Academia Española* de 1746 no consta este sentido de la palabra. Los primeros ejemplos de su uso se encuentran quizá en Leandro Fernández de Moratín, de quien es el siguiente pasaje: «A este conocimiento (de nuestra lengua) debió la abundancia que hallaba de frases y giros poéticos.» Este escritor y la época en que empezó á usarse esta palabra con el sentido de «manera de decir», despiertan la sospecha de que se trata de un galicismo disfrazado, esto es, de la traducción castellana de la expresión francesa *tour de phrase*.

GIRO. *Mil.* Movimiento ejecutado individualmente por el soldado. Si da frente adonde tercia el costado, se ordena con las voces *derecha* ó *izquierda*, según sea dicho costado, y antes se mandaba *medio derecha* ó *medio izquierda*. Si tiene que dar frente donde tenía la espalda, lo hace girando siempre á la derecha, lo cual se ejecuta á la voz de *media vuelta*, que ha substituído la antigua de *doble derecha*. Cuando el cambio de frente no es individual, sino de una fracción, recibe el nombre de *variación* (V.).

GIROS. *Der. consuet.* El derecho que todos los vecinos de Jerez de los Caballeros, Cazalla y Constantina tenían años atrás de sembrar una parcela de terreno concejil que aprovechaban exclusivamente. V. REPARTIMIENTO.

GIRÓ (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Político uruguayo, n. antes de 1860, presidente de la República Oriental del Uruguay. Fué regidor defensor de menores en Montevideo, donde se hallaba en 1825 cuando sitiaron la ciudad los partidarios de la Independencia, y como no inspirara mucha confianza á las autoridades brasileñas, fué preso, pero recobró pronto la libertad. En 1826 fué elegido diputado, renunciando su acta. Cuando el gobernador Suárez salió de Montevideo para hacer frente á los brasileños, á GIRÓ, que era entonces ministro, le fueron confiadas las funciones gubernativas. Fué ministro de Gobernación y Relaciones exteriores, encargándose interinamente de las carteras de Guerra y Hacienda (1828); en Diciembre del mismo año dimitió por una cuestión de delicadeza, pero habiéndosele dado satisfacción, volvió á las funciones gubernamentales, y entonces trabajó en la organización de la Instrucción pública. En 1830 volvió á formar parte del Ministerio, y concluída la guerra de Nueve Años se le eligió presidente de la República del Uruguay, cargo que ejerció desde Marzo de 1852 hasta Septiembre del año siguiente. Procuró GIRÓ desarrollar una política de conciliación en el ejercicio de su alto cargo, y trató también de imponer la moralidad en la Administración pública. Ello, no obstante, el 18 de Julio de 1853 se sublevaron dos batallones mandados por los generales Pacheco y Díaz, y GIRÓ cayó de la presidencia en el inmediato mes de Septiembre. Retiróse entonces de la política, muriendo poco después.

GIRÓ (MANUEL). *Biog.* Compositor español, n. en 1848 y m. el 20 de Diciembre de 1916. A los ocho años aprendió el solfeo, cantando de tiple en las capillas. Deseando seguir la carrera eclesiástica, entró en el Seminario, donde estudió latín y filosofía, pero á los diez y nueve años abandonó los estudios y resolvió dedicarse al arte musical. Resultó un excelente organista, de manera que muchas veces reemplazaba á su maestro Miguel Punti en la catedral de Lérida, su pueblo natal, permaneciendo en dicho puesto hasta los veintidós años. Cursó la harmonía con Francisco Oliver. Viendo que en Lérida le faltaban elementos para desarrollar su talento musical, determinó pasar á Barcelona, en donde permaneció cuatro años dando lecciones de música; de allí se trasladó á París, residiendo once años en la capital de Francia. Su primer éxito en París data de 1875 en los conciertos Pasdeloup, con un fragmento de una *Salve Regina,* cantada por Gailhard, bajo de la Opera. Después compuso una sinfonía en cuatro partes, que se tocó con gran éxito en los conciertos Colonne. Tuvo el honor de que se le ejecutase por la orquesta del Conservatorio una obra religiosa, que produjo un gran efecto. En 1879 el editor Hengel publicó una colección de melodías con el título de *Tras los montes,* siendo dicha colección lo que más contribuyó á que GIRÓ fuese conocido de todos los *dilettanti*. Publicó, además, una lamentación de Jeremías, que fué ejecutada en los conciertos Pasdeloup con coros, orquesta y solos. Pero lo que más contribuyó á dar reputación á GIRÓ fué un gran baile con coros, ejecutado en la Opera á beneficio de los alsacianos y loreneses. Toda la prensa, unánime, declaró á GIRÓ compositor de gran porvenir. El 6 de Junio de 1885 se estrenó en el gran teatro del Liceo de Barcelona la primera ópera de GIRÓ, en cuatro actos, titulada *Il Rinegatto Alonso Garcia,* que obtuvo un éxito satisfactorio, á pesar del libreto, lleno de lugares comunes desde el principio hasta el fin, extremadamente largo y embrollado. Los bailables de dicha ópera figuraron durante largo tiempo en los programas de todos los conciertos. A la muerte de Gayarre, con quien unía entrañable amistad, compuso un *Requiem* á su memoria, que fué ejecutado como concierto en los teatros Liceo y Lírico, de Barcelona, bajo la dirección del maestro Subeyas Bach. Más tarde dió á conocer en el teatro de Novedades de la misma ciudad la ópera española *Nuestra Señora de París,* de la que se dieron buen número de representaciones. Siguió luego el estreno de *El sombrero de tres picos* (Madrid, 1893), que tuvo éxito poco lisonjero. Además, dejó inéditos un drama lírico en tres actos, titulado *Errmantho,* que ganó el primer premio en un concurso celebrado en Madrid con la compensación de 5,000 pesetas; otra ópera en un acto, *El estudiante de Salamanca;* una ópera en tres actos titulada *Florinda;* un poema en dos partes para voces y orquesta, *En lo terreno y en lo eterno,* y en el que figura un *Magnificat* para gran orquesta, y, finalmente, un poema titulado *Guerra,* de cuyo libro es también autor. Dejó, además, unas 20 composiciones para gran orquesta y voces.

GIRÓ Y ARANOLS (ANDRÉS). *Biog.* Profesor de dibujo español, n. en Torroella de Montgrí (Gerona) en 1812 y m. en Barcelona en 1884. Hizo sus primeros estudios en Figueras, distinguiéndose desde muy niño por su afición á los de dibujo y en 1830 ingresó en la Escuela de la Casa Lonja de Barcelona. Posteriormente matriculóse en la Escuela de Arquitectura y luego en la Escuela Industrial, obteniendo brillantes notas en cuantas asignaturas cursó. En 1841 figuró en la Sociedad Filomática de Barcelona y leyó una interesante Memoria de entrada sobre el *Arte del disciio: su origen, su utilidad y las causas que impiden su progreso en la capital del Principado.* Su carrera en el profesorado comienza en 1843 en la escuela sostenida por la Junta de Comercio en la Casa Lonja, y sigue con los cursos de dibujo que dió en varios colegios barceloneses, en el Seminario de las Escuelas Pías, siendo, por fin, nombrado profesor de la Escuela Industrial Barcelonesa (1852). Durante sus treinta y tres años de profesorado supo granjearse, por su modestia y saber, la estima de comprofesores y alumnos. En 1862 obtuvo el título de ingeniero industrial. Fué individuo de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, en la que desempeñó importantes cargos y leyó interesantes trabajos; en 1848 fué nombrado individuo de la Sociedad Industrial Barcelonesa; fué, además, uno de los fundadores de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción (1851), é individuo de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País. Se le deben, entre otros trabajos: *Memoria sobre geometria é importancia de la misma para los que se dedican al dibujo; Importancia del cálculo en las cuestiones que lo permiten; Elementos de Geometria,* obra de la que se publicaron varias ediciones, escrita en colaboración con R. Miró; *Necrologia de don Mariano Maymó; Memoria necrológica de don Francisco Claret y Barrera,* y *Curso metódico de dibujo lineal, con aplicación á las artes, á la industria y á la agrimensura* (Barcelona, 1884).

GIRÓ Y ROMA (JOSÉ). *Biog.* Pedagogo español, m. en Barcelona el 12 de Noviembre de 1900. Fué profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia y maestro desde 1850 de la Escuela Normal Superior de Barcelona. Inventó un largacabos para el salvamento de los buques y al éxito de su Memoria sobre *Fuerza motriz* se debe el que fuese nombrado socio de la Filomática y de la Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, condecorado con la cruz de Carlos III y nombrado vicepresidente del Congreso pedagógico que se celebró en Barcelona en 1888. Perteneció á la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, en la que leyó los trabajos: *Teoria sobre las mareas; Discurso necrológico del doctor don Francisco Presas y Puig; Resultado de la comparación entre la teoria de Newton y la de Descartes sobre la propagación de la luz,* y publicó: *La potencia motriz del Universo; Reforma de la teoria de la atracción universal y corrección de las operaciones más importantes,* y *Compendios de elementos de Gramática castellana.*

GIROCÁLAMO. m. *Bot.* El género *Gyrocalamus* de Weiss es quizá un resto fósil de una calamariácea anormal y no como la *Fayolia.*

GIROCARPO. m. *Bot.* El género *Gyrocarpus* Jacq. comprende plantas de la familia de las hernandiáceas y subfamilia de las girocarpoideas, con dos de los tépalos acrescentes en forma de alas, filamentos con una ó dos drusas. Los tépalos son 4 á 10, los estambres 3 á 6, el polen pequeño, erizado, el estigma sentado, el fruto muy duro, las alas coriáceas La única especie, *G. Jacquini,* es un árbol vistoso de los países tropicales de ambos Mundos.

GIROCARPOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de las hernandiáceas, con cistolitos, sin bracteílla bajo la flor por lo común, flores polígamas, estigma acabezuelado, cotiledones plegados ó arrollados, hojas enteras ó lobuladas, con nervios radiados. Se incluyen los géneros *Sparattanthelium* y *Gyrocarpus.*

GIROCÉFALO. m. *Bot.* El género *Gyrocephalus* de Persoon comprende hongos tremelíneos de la familia de los tremeláceos, con el aparato reproductor grueso gelatinoso, plegado, con la superficie de aspecto cerebral, embudada, con el himenio debajo, pedicelado. La única especie, *G. rufus,* es terrestre y de maderas podridas.

GIROCERAS. *Bot.* El género *Gyroceras* de Corda comprende hongos hifomicetos de la familia de los dematiáceos, tribu de los amerosporeos, grupo de los toruleos, con una sola clase de conidios en cadenas casi inseparables y arqueadas. Se incluyen tres especies.

GIROCERAS *Paleont.* (*Gyroceras* Köninck, 1844; *Nautiloceras* d'Orbigny, 1847.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, orden de los tetrabranquiados, familia de los nautílidos. Existen unas 40 especies desde el silúrico al carbonífero; el máximo en el devónico, en la América del Norte, Bohemia, Bélgica, Eifel. El sifón es algunas veces radiado á consecuencia de un depósito orgánico. En los *Nautiloceras* d'Orb., el sifón es subcentral; en la inmensa mayoría de los *Gyroceras* es casi externo; en los *G. expansum* está emplazado cerca del borde cóncavo ó interno.

GIROCONITA. f. Fruto fósil de las plantas del género Cara.

GIROCORDA. m. *Bot.* y *Paleont.* El género *Gyrochorda* de Heer se refiere á bandas estrechas, muy abovedadas, de hasta 4 mm. de ancho, á veces amontonadas, con excrecencias laterales dísticas, dirigidas hacia delante, muy enredadas y aparentemente ó en realidad soldadas entre sí; todo ello semeja una trenza. Schimper lo refirió á las cordofíceas. Hauptfleisch lo interpreta como impresiones de huellas de animales. *G. comosa* es del jurásico inferior, pero también lo hay del terciario.

GIROCORIS ó GIROCORIO. m. *Zool.* (*Gyrocorys* Stein.) Género de infusorios ciliados heterotricos del suborden de los oligotríquidos ú oligotricos. Es una forma aberrante en la que el cuerpo del animal terminado en punta está como envuelto en su parte superior por una especie de cofia ó caperuza (á modo de la ombrela de una medusa), la cual viene á representar un vasto perístoma abombado que ofrece una especie de canal dispuesto en espiral y bordeado de dos filas paralelas de cilios.

Girocoris

GIROCRATERA. *Bot.* El género *Gyrocratera* de P. Hennings comprende hongos eutuberáceos, que se distinguen de los del género *Genea* por terminar libres sus parafisos. Es casi esférico ó irregular su aparato reproductor y con abertura generalmente apical. Del *Hydnotrya* se distingue por la estructura más sencilla. Se incluyen dos especies.

GIROD (FELICIANO). *Biog.* Matemático francés, profesor que fué del Liceo de Ruán, m. en Febrero de 1911. Escribió: *Cours élémentaire de trigonométrie rectiligne* (París, 1886), y *Trigonométrie pratique réduite à la résolution des triangles* (París, 1886).

GIROD (FÉLIX, BARÓN DE). *Biog.* V. GIROD (JUAN MARÍA FÉLIX).

GIROD (JUAN MARÍA FÉLIX). *Biog.* General francés, n. en Gex (Ain) en 1789 y m. en 1874. Ingresó en la Escuela Militar de Fontainebleau (1805), y á partir de 1806 tomó parte en las guerras que sostuvo el Imperio hallándose en 1808 y 1811 en España. Al venir la Restauración se quedó sin empleo, pero en 1830 fué nombrado jefe de estado mayor de la división de reserva del ejército de Africa. Fué elegido diputado de Nantua (1833-42); en 1842 se le ascendió á mariscal de campo, y desde 1843 hasta 1848 mandó el departamento del Jura. Publicó: *Dix ans de mes souvenirs militaires* (1873).

GIROD CHANTRANS (JUSTINO). *Biog.* Hombre de ciencia francés, n. y m. en Besançon (1750-1841). Ingresó en el Cuerpo de ingenieros militares, siendo enviado por el Gobierno francés á las Antillas; al regresar se licenció, haciendo vida privada. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Agricultura del departamento del Doubs. Escribió: *Recherches chimiques et microscopiques sur le nouv. ordre de plantes polypières* (París, 1802); *Essai sur la géographie physique... du Doubs* (París, 1810); *Sur une mine de pétrole de Porentruy* (en *Journ. Min.*, III, 1796), y otros artículos en la citada publicación (1796-1809) y en otras revistas científicas. Se le debe, además: *Viaje de un suizo á la América durante la última guerra* (1787); *Ensayos sobre el destino del hombre; Noticias sobre la vida y las obras del general Arçon* (París, 1802), etc.

GIROD DE L'AIN (AMADEO, BARÓN DE). *Biog.* Político francés, n. en Gex (Ain) en 1781 y m. en París en 1847. Siguió la carrera de la magistratura y formó parte de la Cámara de los representantes durante el gobierno de los Cien Días; entró en el Foro después de la caída de Napoleón, y encargado de la defensa del general Drouot, á quien acusaban de haber atacado á Francia á mano armada á la salida de la isla de Elba, logró que le absolviesen. Fué elegido diputado en 1827, y redactó la Memoria acerca de la proposición de acusación del ministerio Villèle. Participó en la revolución de 1830; fué nombrado luego prefecto de policía, y tomó medidas que restablecieron el orden; en 1831 fué elegido presidente de la Cámara de los diputados; en el año siguiente desempeñó el ministerio de Instrucción pública y en 1839 el de Justicia y Cultos. En 1832 fué elevado á la dignidad de par de Francia y á la presidencia del Consejo de Estado. Era hijo de Juan Luis (véase).

GIROD DE L'AIN (JUAN LUIS, BARÓN DE). *Biog.* Político francés, n. en Gex (Ain) en 1753 y m. en Versoix (Suiza) en 1839. Era magistrado en el antiguo régimen y en 1791 se le nombró presidente del Tribunal civil de Nantua. Durante el Terror fué encarcelado como sospechoso, y después formó parte del Consejo de los Ancianos (1795), del de los Quinientos (1799) y, finalmente, del Cuerpo legislativo, después del 18 Brumario. Napoleón le nombró consejero del Tribunal de Cuentas, y barón del Imperio en 1809. En 1818 los electores del Ain le enviaron á la Cámara de los diputados, en donde votó con el partido constitucional, y en 1820 se retiró de la política. En el *Moniteur* dejó una serie de estudios de legislación y jurisprudencia.

GIROD DE L'AIN (MAURICIO). *Biog.* Militar y escritor francés, n. en París en 1854. En 1907 era jefe de escuadrón de artillería en situación de reserva y administrador de la Compañía de Ferrocarriles del Este, etc. Ha publicado: *Grands artilleurs: le maréchal Valé* (obra que obtuvo en 1912 el premio Montyon), y *Vie militaire du général Foy* (premio Marcelino Guerin).

GIRODACTÍLIDOS. m. pl. *Zool.* V. GIRODACTILINOS.

GIRODACTILINOS ó GIRODACTÍLIDOS. m. pl. *Zool. (Gyrodatylinae, Gyrodactylidae.)* Familia de gusanos platelmintos del orden de los trematodos, suborden de los polistómidos ó monogéneos (V. estas voces), que toma nombre del género *Gyrodactylus* Nordm. Son gusanos hermafroditas muy pequeños que llevan un disco caudal muy grande provisto de ganchos muy fuertes. V. GIRODÁCTILO.

GIRODÁCTILO. m. *Zool.* (*Gyrodactylus* Nordm.) Género de gusanos platelmintos trematodos que da nombre á la familia de los girodactílidos ó girodactilinos (V.). Se caracteriza por tener dos expansiones cefálicas, ocho espículas ó agujas faríngeas protráctiles, dos grandes ganchos en el centro del disco caudal y numerosos pequeños ganchos en el borde del mismo. Puede citarse la especie *G. elegans* que vive sobre las branquias de los ciprínidos y otros peces de agua dulce.

GIRODELA. f. *Bot.* La sección *Girodella* Gaill. es sinónima de la *Berkeleya* en el género *Amphipleura* Kütz de diatomeas.

GIRODES. m. *Paleont.* (*Gyrodes* Conrad, 1860.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los naticidos. Es propio del cretácico, siendo característico el *Gyrodes crenata* Conrad y el *G. pansus* Stol.

GIRODET DE ROUSSY-TRIOSON (ANA LUIS). *Biog.* Pintor francés, n. en Montargis (Loiret) en 1767 y m. en París en 1824. Fué alumno de David y en 1789 obtuvo el premio de Roma, en donde pintó su *Hipócrates* y su *Endimion durmiendo* (1792). Entre la obras que compuso á su regreso en París, su mayor triunfo fué el obtenido con su cuadro *Escenas del Diluvio universal* (1806, hoy en el Louvre), que, al concederse el premio de los Diez Años (1910), fué preferido á las *Sabinas* de David. No tienen igual valor los siguientes: *Rendición de Viena á Napoleón* (1808); *La revolución de El Cairo* (1810), ambos en Versalles; en cambio, responde del todo á la manera del artista *El entierro de Atala* (1808, su obra maestra, hoy en el Louvre). GIRODET DE ROUSSY-TRIOSON ilustró muchas obras de escritores antiguos. Sus *Oeuvres posthumes, poétiques et didactiques* (París, 1830), contienen su correspondencia y el poema *Le peintre*.

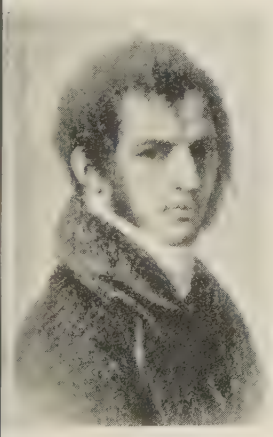

Rolland, conservador del Museo de Grenoble, por Girodet. (Museo de Grenoble)

GIRODISCO. m. *Bot.* El género *Gyrodiscus* Witt. comprende diatomeas, discoideas, actinodisceas, estictodiscinas, con radios engrosados en maza hacia el centro, éste con ombligo abultado, aquéllos en forma de S. Se incluyen dos especies fósiles.

GIRODO. m. *Paleont.* (*Gyrodus* Agassiz.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los picnodontes (V. PICNODÓNTIDOS), sinónimo de *Stomataeus* Blainville. Entre los picnodontes de la caliza litográfica de Eichstätt, de Solnhofen, Kelheim y Nusplingen, el género *Gyrodus* es el más abundante. Las especies más antiguas conocidas, solamente por sus dientes proceden del oolítico de Caen, *Gyrodus radiatus* Agassiz, *G. trigonus*, *G. perlatus* Agassiz de Stonesfield. Del jurásico superior de Francia y de la Baja Baviera se han descrito varias especies, de las que las mayores son el *G. titanius* Wagner.

GIRODON. m. *Bot.* El género *Gyrodon* Opat. es sinónimo del *Volvoboletus* P. Henn., de hongos de la familia de los poliporáceos.

GIRODON (JOSÉ ALFONSO). *Biog.* Pintor francés, n. en Satillieu en 1812 y m. en Anty en 1898. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Lyón, marchando después á París, donde trabajó con Arsel, consagrándose á la pintura religiosa. Hacia 1848 marchó á Roma, haciendo desde esta ciudad algunos viajes de estudio á Jerusalén De regreso en París, en 1841, dió á conocer su primer trabajo, *Jesús en el huerto de los Olivos*, obra de dibujo correcto, pero de frío color, defecto de que adolecen todas sus producciones. Ejecutó algunas decoraciones teatrales. Obras: *Moisés flotando sobre el Nilo; La luz; Cristo en el sepulcro*, y *La bendición de los niños*.

GIROESPASMO. m. *Pat.* Espasmo rotatorio de la cabeza.

GIROFENA. f. *Entom.* y *Paleont.* (*Gyrophaena* Mann.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los aleocarinos. Divídese en 7 subgéneros con un total al menos de 97 especies; la *G. pulchella* Heer se encuentra en Europa y en la América del Norte. En Europa se hallan 20 especies. En estado fósil han sido descubiertas varias formas fósiles en Utah, pertenecientes al género *Gyrophaena*.

GIROFILIA. f. *Zool.* (*Gyrophyllia* d'Orbigny; *Symphyllia* Edwards *et* Haime.) V. SINFILIA.

GIROFILITES. *Bot.* y *Paleont.* El género *Gyrophyllites* de Glocker ofrece un talo flojo, cilíndrico, en cuyo extremo alrededor de una plaquita central hay un verticilo. Fósil muy próximo al *Discophorites* y que Schimper lo coloca en las caulerpiteas. Se incluyen siete especies del liásico y el cretácico inferior.

GIROFILO. m. *Zool.* (*Gyrophyllum* Studer.) Género de pólipos antozoos octántidos del grupo ó suborden de los pennatúlidos ó pennatuláceos, tribu ó sección de los penninos, familia de los teroidinos ó teroídidos, que tiene las láminas polipíferas poco numerosas, insertas por una base estrecha. Vive en las islas Azores.

GIROFINA. f. JIROFINA.

GIROFISOMA. f. *Entom.* (*Gyrophysoma* Stgr.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los erestrinos. El tipo es *G. sterrha* Stgr., hallada en el Turquestán.

GIROFLÉ. f. *Quím.* Materia colorante básica, idéntica á la clematina.

GIRÓFORA. *Bot.* El género *Gyrofora* Ach. comprende líquenes de la familia de los giroforáceos, con esporas unicelulares, pequeñas, en un solo caso con dos ó más células paralelas, tecas con ocho esporas, fulcras endobasidiales, talo foliáceo. Se incluyen 35 especies de rocas primitivas.

GIROFORÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de líquenes gimnocarpos, ciclocarpíneos, con tabiques siempre delgados; talo que no se hincha con la humedad, escamiforme ó foliáceo, horizontal ó con bordes levantados, con hebras adhesivas ó con ombligo, apotecios sentados ó muy cortamente pedicelados, claramente bordeados, capa medular bien distinta, esporas aovadas, elipsoidales ú oblongoaovadas, unicelulares, rara vez bicelulares, ó en muro pluricelular, entonces obscuras, talo siempre sin cifelas ó seudocifelas, siempre con gonidios de *Pleurococcus* ó *Palmella*, apotecios lecideínicos ó biatorínicos, talo en hoja gruesa y en general única, con ombligo, por el que se fija, disco de los apotecios en general con surcos. Género tipo *Gyrophora*.

GIROFÓRICO (ACIDO). *Quím.* $C_{16}H_{14}O_7$. Compuesto que se encuentra en la *Umbilicaria pustulata*,

en la *Gyrophora vellea*, en la *G. spodschroa* y en varios otros líquenes. De sus soluciones en el éter ó en el alcohol diluído cristaliza en agujas, fusibles á 202° con descomposición. Es muy soluble en el alcohol y la acetona. La solución alcohólica presenta reacción ácida y toma color violeta con el cloruro férrico. Se disuelve en los álcalis dando líquidos amarillos. Por la acción del ácido acético hirviente se convierte en ácido orselínico y por la del alcohol hirviente en este mismo ácido y su éster etílico.

GIROFRAGMIO. m. *Bot.* El género *Gyrophragmium* Montagne comprende hongos himenogastríneos, de la familia de los secotiáceos, con laminillas en forma de poros en la gleba, dispuestas radialmente. El aparato reproductor es epigeo, pedicelado, el pedicelo llega como columnilla al ápice y se continúa lateralmente en el peridio, éste al principio es en peonza y unido por abajo con el pedicelo, encerrando la gleba. Esta tiene laminillas onduladas, muy aproximadas, ramificadas, pero no anastomosadas, originadas en la mitad superior del peridio, verticales. Más tarde se alarga el piececillo y se rasga el peridio en la mitad, quedando la superior como sombrerillo con las laminillas libres: la inferior queda como valva embudada ó anillo. Las laminillas al principio son tenaces, flexibles, en la madurez frágiles y negras. Las esporas son esféricas, lisas, parduscas. Se incluyen dos especies: *G. Delilei* del Mediodía de Francia, N. de Africa y centro de Asia, *G. texense* de Tejas.

GIRO-GELD. m. *Numis.* Moneda del condado de Augsburgo, que equivalía á unos 12 reales españoles.

GIROGONITES. m. *Bot.* El género *Gyrogonites* de Lamarck, de algas fósiles, se incluye hoy en el *Chara*.

GIROIDINA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Gyroidina* d'Orbigny; *Planorbulina*.) V. PLANORBULINA.

GIROLAMO. *Teat.* Máscara ó tipo de la comedia de Milán, al que los piamonteses dieron, en 1802, el nombre de *Gianduja* (V.).

GIROLASIA. f. *Entom.* (*Gyrolasia* Forst.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los afelininos. Sus seis especies son de América, por ejemplo, *G. bicolor* Ashm., de San Vicente, etc.

GIROLATA. *Geog.* Bahía en la costa O. de la isla de Córcega, sit. entre el Cabo Cimino y la Punta Rossa. En ella se encuentra el puerto de igual nombre.

GIROLÍ. adj. *Cuba.* Dícese del gallo giro, cuyas plumas amarillas son algo verdosas.

GIROLITA ó GYROLITA. f. *Mineral.* Parece ser una variedad de apofilita descompuesta. Se presenta en concreciones esféricas, laminares, blancas, muy semejantes en su composición á la apofilita.

GIROLITES. *Bot.* El género *Gyrolithes* de Debey se refiere á petrificaciones del grueso del dedo meñique, arqueadas en espiral, con baño amarillento ó verdoso; muchas ramificaciones salientes, á veces en red. Saporta las cree afines á las sifoneas; Hauptfleisch las interpreta como huellas de gusanos. A veces son abundantísimas en algunas areniscas del cretácico.

GIROLOFIO. m. *Bot.* El género *Gyrolophium* Knze. es sinónimo del *Cora* de E Fries, de himenolíquenes.

GIROMA. m. *Pat.* Forma de tumor del ovario, compuesto de masas refringentes y convolutadas.

GIROMAGNY. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Alto Rhin, dist. y á 13 kms. NNO. de Belfort, sit. á oril. del Savoureuse, subafl. del Doubs, al pie del Ballon de Giromagny, á 470 m. de altura; 3,000 h. Yacimientos de cobre, plomo argentífero y otros metales. Fortaleza.

GIROMANCIA ó GIROMANCÍA. (Etim. — Del gr. *gyros*, giro, y *manteia*, adivinación.) f. Especie de adivinación que se practica dando vueltas alrededor de un círculo.

Deriv. **Giromántico, ca.**

GIROMANTIS. f. *Entom.* (*Gyromantis* Giglio-Tos.) Género de ortópteros de la familia de los mántidos y tribu de los perlamantinos. La única especie, *G. Kraussi* Sauss., es de Australia.

GIROMELA. f. *Cir.* Sonda flexible, con una esponja en un extremo, ó tubo esofágico con un centro rotatorio.

GIRÓMETRO. (Etim. — Del gr. *gyros*, círculo, y *métron*, medida.) m. *Fís.* Aparato ideado por el doctor alemán Brarna para medir con toda exactitud la velocidad de rotación de una máquina cualquiera. Se compone de un tubo vertical central unido por dos brazos horizontales á otros dos tubos verticales colocados simétricamente y en el mismo plano que el tubo central; los tres tubos comunican igualmente por la parte superior y están llenos de un líquido colorado, cuyo nivel, naturalmente, es el mismo en los tres tubos cuando el aparato está en reposo. Se transmite el movimiento de rotación de la máquina al conjunto de los tres tubos. El nivel del líquido baja en el tubo central y sube en los dos laterales y la diferencia de nivel, que es tanto mayor cuanto mayor es la velocidad, se aprecia por medio de una escala graduada fija sobre el armazón, y así se conoce el número de revoluciones.

GIROMETTI (José). *Biog.* Tallista y medallista italiano, n. y m. en Roma (1780-1851). Dedicóse al principio á la escultura, después al entalle, llegando á ser conocido en toda Europa en esta especialidad. Sus principales obras son: dos camafeos; uno de la tumba del papa *Clemente XIII* y otro de *Perseo*, de Canova; un entalle de la *Terpsícore*, de Canova; otro de la *Psyche*, de Tenerani, etc. Retrató también *in pietra dura* al emperador *Napoleón*, al emperador *Alejandro de Rusia*, á *Wáshington* y otros personajes. Para el gabinete particular del gran duque de Toscana talló dos grandes camafeos, uno de *Júpiter matando á los gigantes* y otro de *Perseo con Andrómeda*. Más importantes aún son las 10 gemas que se guardan en la Biblioteca del Vaticano. Distinguióse también como acuñador, habiéndole confiado el Sumo Pontífice la dirección de la Casa de la Moneda. En este ramo del arte sus mejores obras son las medallas conmemorativas del cardenal Gonsalvi y de Canova y la de honor para el poeta Niccolini.

GIROMIA. f. *Bot.* El género *Gyromia* Nutt. es sinónimo del *Medeola* de Linneo, de la familia de las liliáceas.

GIROMIO. m. *Bot.* El género *Gyromium* Wahlbg. se incluye hoy en parte en el *Umbilicaria* (Hoffm.) Fw. y parte en el *Gyrophora* Ach., de líquenes de la familia de los giroforáceos.

GIROMITRA. f. *Bot.* El género *Gyromitra* de Fries comprende hongos helvelíneos de la familia de los helveláceos, con el sombrerillo hueco enteramente ó en la parte superior, la cavidad es continuación de la del pedicelo, superficie de aquél con pliegues revueltos, pero no formando alvéolos. Aparato reproductor carnoso, frágil, pedicelado, sombrerillo abovedado, en parte hueco y en parte lobulado, lóbulos muchas veces soldados con el pedicelo; tecas cilíndricas, con ocho esporas, el polvo de éstas blanco, y son, en general, elipsoidales. Los parafisos filiformes, engrosados en el ápice.

Se incluyen 11 especies, todas comestibles. *G. esculenta* tiene el pedicelo irregularmente cilíndrico, al principio con medula y luego hueco, blanquecino, sombrerillo muy irregular, redondeado ó abultado, fuera de color castaño ó negruzco, esporas de 17 á 20 micras por 8 á 11, con dos gotitas de aceite. Aparece en primavera en bosques, principalmente de coníferas. Contiene *ácido helvélico*, venenoso, soluble en agua caliente y que desaparece poco á poco por desecación.

G. gigas es corta y gruesa, blanquecina, casi del tamaño del puño, de color de ocre ó aceitunado claro, esporas de 30 á 40 micras por 12 á 14, con apéndice

rrucoso en cada extremo. Los envenenamientos n múrgulas frescas se manifiestan por dolores en el tómago y en los riñones, ictericia y hematuria. Una rte de los envenenamientos se debe á la ingestión hongos antiguos podridos.

GIROMO. (Etim. — Del gr. *gyros,* círculo.) m. *Bot.* Receptáculo orbicular de los órganos reproductores de ciertos líquenes. || *Bot.* Anillo elástico que rodea la fructificación de los helechos.

GIROMONAS. m. *Zool.* (*Gyromonas* Seligo.) Género de protozoos flagelados de la subclase de los eugelados, orden de los monadinos, suborden de los blimastígidos, tribu de los distominos.

GIRÓN. m. JIRÓN. || *Venez.* Cigarro puro grande, ocarnado.

GIRÓN. *Entom.* (*Gyron* Hal.) Género de himenópteros de la familia de los esceliónidos y tribu de los leasinos. La única especie, *G. misellum* Hal., se encuentra en Inglaterra y Escocia.

GIRÓN. *Heráld.* Figura triangular, de punta aguda n forma de grada de escalera, que acaba en el corazón del escudo.

GIRÓN. *Geog.* Lugar de la provincia de Pontevedra, municipio de Lalín, parroquia de Santiago de ercio.

GIRÓN. *Geog.* Dist. de Colombia, dep. de Santander, ov. de Bucaramanga, sit. á oril. del Río de Oro, en falda de una estéril sierra, á 563 m. de altura y á 60 kms. de Bogotá, á los 6° 47′ 50″ de lat. N. y 0° 35′ 0″ de long. E. del Meridiano de Bogotá. Dista 6 kms. e Bucaramanga y cuenta cerca de 8,000 h. En su érmino se producen cacao, café, quina y tabaco; extensos campos donde se cría ganado. Hay oro de aluvión que tiene fama de ser de los más puros de América, calculándose en 23 y 24 quilates. El clima es cálido, con una temperatura media de 24°. La población, cuyos moradores se distinguen por su cortesía y afabilidad, tiene buena iglesia y caserío, dos capillas, escuelas é industria de fab. de sombreros de paja. En la iglesia hay un Santo Cristo llamado Señor de los Milagros, á venerar al cual acuden muchos peregrinos el 14 de Septiembre. La ciudad es patria del general Banaya, héroe de la Independencia.

GIRÓN. *Geog.* Cant. del Ecuador, prov. de Azuay, ormado por las parr. de Girón, San Fernando, Asunción, Chaguarurcu, Nabón, Oña, Cochapata, Zhagll Pucará. Por su cabecera se entra en el feraz y extenlo valle de Yunquilla, donde alcanza gran desarrollo l cultivo de la caña de azúcar y se cultivan también l café, plátano y yuca. Su territorio es, además, rico n pastos. La parroquia ó población de GIRÓN cuenta ,000 h. y dista 40 kms. de Cuenca. Existen yacimienos de oro, plata y otros minerales. Escasean las vías de comunicación á causa de lo quebrado del terreno. Correo.

GIRÓN (ALFREDO). *Biog.* Jurisconsulto belga, n. en Bruselas en 1832. Fué consejero del Tribunal de Casación y profesor de derecho político y de derecho administrativo de la Universidad de Bruselas. Publicó las notables obras: *Cours de droit administratif* (Bruselas, 1877) y *Le droit public de la Belgique* (Bruselas, 1884) y algunas otras muy apreciadas entre los jurisconsultos de su país.

GIRÓN (ANDRÉS). *Biog.* Prelado español, n. en Toro y m. el 7 de Agosto de 1680. Fué colegial en el mayor de Oviedo y de Salamanca, lectoral de Segovia, y, sucesivamente, magistral de Avila y de Cuenca. Nombrado en 1660 obispo de Lugo, fué trasladado en 1664 á Pamplona y, por último, á fines de 1669, promovido á la silla arzobispal de Santiago, haciendo su entrada en la capital de la diócesis compostelana en Noviembre de 1670. Demostró gran celo por la conservación de la disciplina eclesiástica, siquiera sus actos no apareciesen siempre guiados por la prudencia, dando lugar en ocasiones á desagradables incidencias y litigios, cual sucedió en Pamplona cuando quiso someter periódicamente á examen á los párrocos de aquella diócesis, y lo mismo en Santiago. Conflicto de mayor trascendencia fué el que provocó al publicar el 16 de Marzo de 1675 un edicto general por el que, bajo pena de excomunión mayor, se prohibía á los clérigos traer armas ofensivas ó defensivas, prescribíase el hábito que los sacerdotes debían llevar en ciertos actos y se mandaba á todos los que tuviesen cura de almas que no permitiesen predicar ni confesar en sus parroquias á nadie, secular ni regular, sin que antes presentase licencia *in scriptis.* Contra este edicto reclamó unánimemente todo el clero de la diócesis. Fundó en Santiago el convento de Madres mercedarias en el solar del Colegio de San Salvador, no sin sufrir algunas contrariedades á causa de cierta tirantez con el Cabildo patrono de dicho Colegio. Ejerció por algunos meses interinamente el cargo de gobernador y capitán general de Galicia.

Bibliogr. Zepedano, *Historia y descripción de la basílica compostelana;* Fernández Sánchez, *Diario de una peregrinación* (t. I); López Ferreiro, *Historia de la Santa Iglesia de Santiago* (t. IX).

GIRÓN (CARLOS). *Biog.* Pintor suizo, n. en Ginebra en 1850 y m. en Genthod-Bellevue, cerca de esta ciudad, en 1914. Estudió con Diday en Ginebra y luego en París con Cabanel (1867). Sobresalió en el paisaje. Obras suyas se conservan en los Museos de Basilea, Berna, Ginebra, La Chaux-de-Fonds, Lausana y Vevey. Su autorretrato está en los Oficios, de Florencia.

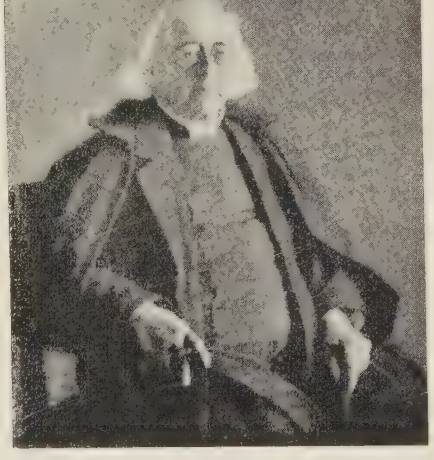

Retrato de hombre, por Carlos Girón

GIRÓN (DIEGO DE). *Biog.* Retórico español, n. en Sevilla en 1530 y m. en 1590. Fué uno de los más ilustres retóricos del siglo XVI que reemplazó á Mal-lara en su Academia. Distinguióse grandemente por sus traducciones de los clásicos, porque supo conservar el pensamiento del original y por la corrección del lenguaje y gallardía de sus versos. En su prólogo á las rimas de Cueva muestra profundo juicio y delicado gusto poético. Escribió un *Soneto* encomiástico á las poesías del divino Herrera. Rodrigo Caro dice que «tradujo las fábulas de Esopo de griego en latín y escribió muchos versos latinos». En castellano no los produjo menos notables, originales unos y traducidos ó imitados otros del idioma del Lacio. En el *Tratado de la*

utilidad de las sangrías en las viruelas, de Fernando Valdés, se encuentra en las dos hojas finales una composición formada por ocho octavas reales dirigidas al autor por GIRÓN.

GIRÓN (FRANCISCO). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Villagarcía de Campos (Valencia) en 1866. Pasó á Filipinas en 1885 y en 1889 fué nombrado vicedirector del hospicio de Malabón, pasando en 1893 al curato de Bigáa, que administró por espacio de cinco años. Fué una de las víctimas del horrible atentado de la estación de Guiguinto, en el que perecieron varios religiosos y otras personas, y cubierto de heridas fué recogido casi moribundo, pero pudo salvarse tras una penosa y larga curación.

GIRÓN (FRANCISCO HERNÁNDEZ). *Biog.* Aventurero español, n. en Extremadura y m. ejecutado en 1554. Era paje de un caballero de Cáceres llamado Garci-Holguín. Con motivo de haber tenido una desavenencia con dicho hidalgo, abandonó su patria y pasó á la provincia de Veraguas en 1535, con Felipe Gutiérrez, y en unión de este seudoconquistador desistió de la empresa de colonizar la provincia, pero dejó abandonados á sus soldados entre los antropófagos de las orillas del río Belén. De Panamá fué al Perú y obtuvo colocación en la tropa que Pizarro enviaba con Lorenzo de Aldauca á Popayán en persecución de Belalcázar. Acompañó á Ampudia en sus guerras con los Paeces y Salcones y una vez muerto este conquistador, se avecindó en Pasto. Cuando el virrey Núñez de Vela emprendió campaña contra Pizarro, GIRÓN le ofreció sus servicios, siendo nombrado capitán y obteniendo gran influencia sobre el ánimo del virrey, á quien siempre aconsejaba actos de crueldad. Después de la batalla de Añaquito, en 1546, cayó prisionero, logrando que Pizarro le dejara en libertad, y en compañía de Belalcázar se volvió á la gobernación de Popayán. Durante las contiendas de Belalcázar con Robledo, GIRÓN aconsejó al gobernador que degollase al desgraciado mariscal. A la llegada de La Gasca al Perú, GIRÓN se le reunió, pero quedó muy descontento de las leyes favorables á los indígenas. Para contentarle, La Gasca le dió buenos empleos y le casó con doña Mencía de Almaraz, pero esto no impidió que GIRÓN se pusiera á la cabeza de una revolución que estalló en el Cuzco el 12 de Noviembre de 1553, la cual empezó con atroces asesinatos y en breve se extendió por todo el país. Para afirmar su poder, GIRÓN pretendía tener el don de profeta, y aseguraba que estaba inspirado por Dios en favor del bien común. Después de cometer mil desafueros, al fin fué apresado y sentenciado á la degollación, y el 9 de Diciembre de 1554 sufrió la pena capital á los cuarenta y cinco años de edad.

GIRÓN, DUQUE DE AHUMADA (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Militar español, hijo del primer duque de Ahumada, m. en 1872. Fué senador, teniente general y ministro de la Guerra. En 1844 fundó el cuerpo de la Guardia civil.

GIRÓN (JUAN). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Zamora en 1840 y m. en Valladolid en 1890. Ordenóse de sacerdote en Manila, adonde había llegado en 1859, y administró en el Archipiélago los pueblos de Malate Santa Isabel y Barasoain. Fué sumamente caritativo y reedificó la iglesia de Santa Isabel, terminó la casa-convento y construyó la iglesia de Barasoain.

GIRÓN (JUAN ANTONIO AMADO). *Biog.* Literato francés, n. en Puy-en-Velay en 1838 y m. en París en 1907. Estudió la carrera de derecho y publicó las siguientes obras: *Le sabot de Noël* (París, 1863); *Trois jeunes filles. Sancta Dolorosa, Sancta Sorores, Sancta Martyra* (París, 1864); *Les amours étranges,* poesías (París, 1864); *Mystérieuses* (París, 1865); *Fleurs de montagnes,* poesías (París, 1868); *Le velay* (1868); *La maison de Nazareth,* leyenda (París, 1873); *Les cordes de fer, 1870-1871* (París, 1873); *Les petits fils des douze Césars* (París, 1874); *Poésies couronnées au V^e^ centenaire de Pétrarque* (Le Puy, 1874); *La maison qui pleure* (1878); *Un mariage difficile; La béate* (París, 1883); *Une lune de miel* (1884); *Chez l'oncle Aristide* (1885); *Histoire d'un petit mousse* (1885); *Trois héros* (París, 1893); *Les oeufs de Pâques du docteur Printemps* (París, 1895); *La famille de Marjolaine* (París, 1895); *Cinq vertus de tante Zabeth* (París, 1896); *Le vieux ramasseur de pierres* (París, 1898), etc.

GIRÓN (JUAN FÉLIX DE). *Biog.* Religioso español, n. en Sevilla en 1613 y m. en Castro del Río en 1684. Profesó en el convento de Casa-Grande del Carmen á los diez y seis años de edad. Fué excelente predicador y poliglota y escribió doctamente sobre materias teológicas y espirituales, que por no haberse impreso no han llegado á nosotros. Hallándose preso y sin elementos para escribir, tradujo de memoria el salmo LXX de David. Obtuvo altas dignidades y sufrió no pocos disgustos; acredita los triunfos que obtuvo en la cátedra sagrada su *Sermón á san Elías* (Sevilla, 1651). Mostró su erudición escribiendo el *Memorial estrellado,* en siete idiomas, dirigido á Felipe IV, quien le llamó á Madrid, haciéndole su cronista y bibliotecario. Dió á luz: *Origen y primeros pobladores de España, antigüedad de la ínclita y patricia ciudad de Córdoba y su partido y región* (Córdoba, 1686).

GIRÓN (LÁZARO MARÍA). *Biog.* Ingeniero colombiano, n. en Cali en 1860 y m. en Bogotá en 1892. Hizo sus estudios en esta última ciudad hasta tomar el título de ingeniero. Colaboró en varios periódicos y revistas literarias del Cauca y Bogotá, y publicó: *El museo-taller de Alberto Urdaneta* y *Las piedras grabadas de Chinauta y Anacutá* (Bogotá, 1892), y varios opúsculos.

GIRÓN, MARQUÉS DE LAS AMARILLAS, DUQUE DE AHUMADA (PEDRO AGUSTÍN). *Biog.* General y hombre de Estado, español, n. en San Sebastián en 1788 y m. en Madrid el 14 de Mayo de 1842. En su juventud tomó parte en la campaña del Rosellón contra los franceses á las órdenes del general Ricardos, en la expedición á las Baleares junto con su tío el general Castaños, y en 1801 combatió en Portugal. Fué en 1806 oficial de la Guardia real y prestó importantes servicios en la guerra de la Independencia. Fué quien preparó la victoria de Bailén, conteniendo á Dupont en el puente de Alcolea, distinguiéndose, además, en Tarancón, Tudela, Mora, Uclés, Ciudad Real y Consuegra. En 1811, al frente de sus tropas, ganó la acción de Arroyo Molinos, contribuyó después á la rendición de Zamora y tomó parte en las batallas de Tolosa y Vitoria. Después de la vuelta de Fernando VII fué tildado de constitucional moderado y tuvo que retirarse á vivir á sus tierras. Al estallar la revolución, fué nombrado ministro de la Guerra el 19 de Marzo de 1820; pero, atacado por los radicales, dimitió ya en Agosto. Fernando VII le nombró en 1833, en su testamento, miembro del Consejo de regencia durante la minoría de su hija Isabel II, y la reina regente le nombró duque de Ahumada. Este nombre lo adoptó del primer marqués de las Amarillas, que se llamó Pablo de Ahumada. En 1835, siendo el conde de Toreno presidente del Consejo de ministros, aceptó GIRÓN la cartera de Guerra, pero sus proyectos fracasaron á causa de apuros financieros y de ineptitud de sus subordinados.

Pedro Agustín Girón

cusado por la prensa de nepotismo, dimitió el cargo. En 1836, después del restablecimiento de la Constitución de 1812, abandonó su patria, fijando su residencia en Burdeos, pero volvió más tarde á Madrid. Una vez retirado del mundo político, se dedicó á las ciencias y á la literatura, escribiendo sobre botánica, agricultura, matemáticas, ciencia militar é historia. Entre sus poesías son notables una *Sátira militar* y una *Epístola á Venelio;* además, dejó sin terminar una traducción del *Tom Jones,* de Fielding.

GIRÓN (SANCHO). *Biog.* Presidente del Nuevo Reino de Granada, marqués de Sopaga, caballero de la orden de Alcántara, comendador de Perlada, n. en Talavera y m. en Madrid, que figuró en la primera mitad del siglo XVII. Ocupó la presidencia el 1.° de Febrero de 1630 y fué el primer titulado que ocupó aquel puesto. Llevó su familia y numerosa servidumbre, se presentó en Santa Fe con la mayor ostentación y se le recibió con suma cortesía; pero su carácter fuerte, dominante y vanidoso le llevó hasta indisponerse con el prudente arzobispo Almanza, empeñando con él una lucha tan temeraria como injusta, apoyado por el visitador de la Audiencia, Antonio Rodríguez Manrique de San Isidro y Juan Vélez de Guevara y Salamanca, marqués de la Torre, su paniaguado, hasta el punto de ordenar el destierro del digno prelado. Durante su gobierno se fundó la ciudad de Girón; los indios cararas se rebelaron nuevamente; en 1633 sufrió la capital el azote de la peste llamada de *Santos Gil,* nombre del escribano que otorgaba los testamentos y que heredó muchos bienes; se fundó el hospital de San Juan de Dios, en el terreno que ocupó la casa del arzobispo Barrios, cedido por el prelado para tal objeto; las minas de oro de Antioquía comenzaron á figurar como ricas, y el ingeniero Francisco Murga acometió la construcción de las fortificaciones de Cartagena. Fueron tantas las quejas contra el de Sopaga, que el Concejo de Indias se vió precisado á dictar alguna medida que pusiera término á los atropellos y desavenencias del díscolo gobernante; al efecto, nombró visitador y juez de residencia al licenciado Bernardino de Prado Beltrán de Guevara, quien llegó á Santa Fe en 1836; tomó estrecha cuenta al pobre marqués, y le condenó al pago de una multa de 84,000 pesos, que sumaron todos los cargos, además de privarlo del oficio real de por vida. En la armada de 1638 llevaron al triste magistrado como un preso cualquiera, y en Madrid permaneció largo tiempo en la cárcel.

GIRÓN DE REBOLLEDO (ALONSO). *Biog.* Poeta español del siglo XVI, n. en Valencia. Dedicóse especialmente á la poesía mística y mereció elogios de Cervantes y de otros escritores. Escribió: *La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo en quintillas, siguiendo el Evangelio de san Juan; Octavario sacramental,* y *Décimas en alabanzas del claro varón... el padre fray Pedro Ferrer.*

GIRÓN DE REBOLLEDO (ANA). *Biog.* Dama española, que casó con el insigne poeta Juan Boscán. Hurtado de Mendoza la llama *sabia, gentil* y *cortés,* y Garcilaso hace también grandes elogios de su talento y belleza. Muerto Boscán en 1542, cuando se ocupaba en corregir sus versos para darlos á la prensa, encargóse su viuda de los cuidados de la impresión, publicándose las obras al año siguiente con un prólogo que generalmente se atribuye á doña Ana.

GIRÓN DE RIOJA (MATEO). *Biog.* Poeta español del siglo XVII, n. en Sevilla. Fué bachiller en artes y en derecho canónico y en su ciudad natal gozó fama como literato y poeta. Entre sus obras figura una *Canción en elogio del suntuoso octavario que el convento casa grande del Carmen celebró en desagravio de Nuestra Señora el año 1638.*

GIRÓN GARCÍA DE LOAYSA (PEDRO). *Biog.* Erudito español, arzobispo de Toledo y ayo de Felipe III, n. en Talavera (Toledo) (1542-1599). Publicó una *Collectio Conciliorum Hispaniae, cum notis et emendationibus* (Madrid, 1593).

GIRÓN Y ARAGÓN (FRANCISCO). *Biog.* General español, marqués de Ahumada, n. en Agosto de 1838. Ingresó en el ejército en 1850, pasó á Marruecos en 1859 como ayudante de campo del general en jefe del segundo cuerpo. Combatió más tarde á los revolucionarios españoles y tomó parte en las campañas contra los carlistas. Ascendido á mariscal de campo (1888), quedó de comandante general de división en Cataluña, y en 1889 pasó á Filipinas como segundo cabo; allí fué, además, capitán general interino. Al regresar á la Península, ascendió á teniente general. Acompañó á Weyler en la guerra de Cuba como segundo cabo, y residió en la Habana hasta regresar á España con dicho general.

GIRÓN Y CUEVAS (MANUEL). *Biog.* Poeta venezolano, n. en Mérida de Yucatán en 1816, de donde pasó muy niño á Santiago de Cuba, estudiando leyes en el Seminario de esta última ciudad y graduándose de abogado en Puerto Príncipe en 1843. Colaboró en *El Redactor* y *El Kaleidoscopio* de Zambrana. Entre sus mejores composiciones citaremos: *Las montañas de Santiago de Cuba; La gran piedra; La estrella de la tarde,* y *La gota de rocío.* En 1857 fueron coleccionadas sus poesías para la *Biblioteca de la Revista Cubana* con el título de *Tiempo perdido.*

GIRONA (JAIME). *Biog.* Financiero español, n. en Barcelona en 1827 y m. en Madrid en 1907. Hijo de un reputado comerciante, fué, como sus hermanos, saliente personalidad en el mundo de la Banca. Sus especiales condiciones para los asuntos mercantiles le hicieron emprender grandes empresas. Obtuvo la concesión del Canal de Urgel; realizó con su hermano Manuel (V.) la construcción del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza; fundó en 1871, con el marqués de Vinent y Rafael Cabezas, el Banco de Castilla, de cuyo Consejo de administración era presidente; fué también fundador del Banco Hipotecario de España, del Hispano Colonial, de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, del Crédito General de Ferrocarriles y de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, de la que era vicepresidente. Como financiero, su opinión era solicitada por las grandes figuras de la Banca. Hombre modesto, no hacía ostentación de su gran fortuna. Como político, militó siempre en el partido conservador, y aunque su talento le hubiera podido llevar fácilmente á desempeñar la cartera de Hacienda, no tuvo nunca ambición ni quiso actuar directamente en el gobierno de la cosa pública. Era hombre muy caritativo. El pueblo de Carabanchel, una de cuyas calles lleva su nombre, le debe su prosperidad. Poseía allí una hermosa finca de recreo, que cedió á título gratuito al correccional de Santa Rita, del que era patrono.

Manuel Girona

GIRONA (MANUEL). *Biog.* Financiero español, n. y m. en Barcelona (1818-1905). Hijo de un banquero barcelonés, tuvo que luchar para mantener el negocio de su casa en airosa situación, por causa de calamidades de los tiempos A fuerza de hábiles operaciones, consiguió triunfar definitivamente y montarlo en mayor escala, creando una Banca que prestó grandes servicios al comercio. No quiso limitar su actividad á una empresa particular y fundó el Banco de Barcelona (1844). Los beneficios de la primera se extendieron con éste á las grandes empresas, y gracias á sus préstamos, pudieron llevarse á término importantísimas mejoras en

carreteras, líneas ferroviarias, canales de riego, etc. El alma de estas nuevas empresas fué siempre GIRONA (ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, Canal de Urgel, ferrocarril de Barcelona á Granollers, etc.); y queriendo hermanar la economía con el arte, dió principal impulso á la construcción del Gran Teatro del Liceo, como más adelante emprendió la de la Universidad literaria. Fué alcalde de Barcelona (1876) y se distinguió por su admirable administración; comisario y gran impulsor de la Exposición Universal de la propia ciudad (1888), y organizador de la Cámara de Comercio. Restauró la catedral barcelonesa y sufragó los gastos de su fachada; y dejándose llevar constantemente por sus aficiones artísticas, reconstruyó asimismo el castillo de Aramprunyá de Castelldefels, cuyos antiguos dominios de la extinguida baronía adquirió, cruzándoles de carreteras, para dar un ejemplo de lo que habrían de hacer en sus fincas todos los propietarios potentados. GIRONA fué un símbolo en la Barcelona octocentista y un prestigio en toda España. Al morir era senador vitalicio, poseía la gran cruz de Carlos III y la de Isabel la Católica. Da una idea de su modestia el hecho de que por tres veces fué asiduamente rogado para que aceptara una cartera de ministro, y rehusó siempre.

GIRONA Y LLAGOSTERA (DANIEL). *Biog.* Historiador español, n. en Barcelona á fines del siglo XIX. Cursó la carrera de medicina, que ejerce en su ciudad natal, cultivando á la vez los estudios históricos con una asiduidad y pericia bien manifestadas en sus publicaciones. Ha explicado varios cursos públicos de historia de Cataluña en diversas entidades culturales y ha dado notables conferencias sobre temas poco conocidos de historia local. En 1919 fué elegido académico de la Real de Buenas Letras de Barcelona, de la que ha sido secretario hasta 1924. Ha publicado: *En Jaume d'Aragó, darrer comte d'Urgell y lo Conclau de Casp* (Barcelona, 1913); *Martí, rey de Sicilia, primogénit d'Aragó* (Barcelona, 1919); *Retorn de l'illa de Sicilia a la Corona d'Aragó* (Barcelona, 1920); *Mullerament de l'infant en Pere ab Madona Constança de Sicilia* (en el 1.er vol. del primer Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 1915), é *Itinerari del rey en Pere II* (Barcelona, 1924).

GIRONA Y TRIUS (PEDRO JUAN). *Biog.* Catedrático de agricultura y publicista español, n. en Villafranca del Panadés en 1877. En 1896 recibió el título de licenciado en derecho y en 1897 el de doctor en la misma Facultad; en 1902 el de licenciado en farmacia; en 1910 el de perito agrícola en la Escuela Provincial de Agricultura de Barcelona, y en 1911 el de doctor en farmacia. Contribuyó eficazmente á la creación de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, de la que fué nombrado catedrático de legislación, economía y contabilidad agrícolas. Creó la Colección ampelográfica de Masnou y desde 1918 dirige la antigua *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*. En el mismo año fué nombrado director de la Biblioteca Agrícola de la misma sociedad. En 1922 fué elegido vicepresidente de la Federación Agrícola Catalana Balear. Entre otros trabajos, es autor de los siguientes, casi todos premiados: *Monografía razonada de la finca Garraf; Compendio de Agricultura moderna; Vocabulari Català d'Agricultura e Industrias derivadas* (en colaboración); *Costumbres jurídicoagrícolas del Panadés; Estudio histórico y jurídico de la propiedad; La Escuela Provincial de Agricultura; Colaboración popular á los estudios de Economía Agrícola; La participación de beneficios en la industria agrícola; La «rabassa morta»: su historia, conflictos y soluciones; Tratado orgánico de Contabilidad Agrícola; Catálogo razonado de la Biblioteca del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, y *Diccionario de medidas y geográfico de medidas populares y sus equivalencias*. Ha colaborado también en el renacimiento literario catalán publicando, entre otros trabajos, *Records d'estudi* (cuadros); *La plaça de Secanell* (novela), y *El meu amic Modest* (novela). Es colaborador en su especialidad de esta ENCICLOPEDIA.

Pedro Juan Girona y Trius

GIRONA Y VILANOVA (IGNACIO). *Biog.* Agricultor español, m. en Barcelona el 28 de Febrero de 1923. Siguió la carrera de ingeniero industrial, y no obstante su acaudalada posición, fué un agricultor inteligentísimo y activo como lo atestiguan su espléndida posesión agrícola de *Castell del Remey* en la Segarra y muchas otras de las comarcas leridanas, en las que se ensayan y practican todos los adelantos de la agricultura. Más atento á su obra de apostolado y noble magisterio, que á su lucro personal, invirtió una verdadera fortuna en pruebas y experimentos de maquinaria y de toda clase de inventos y progresos agrícolas. «Hombre de múltiples actividades, dice Maspons y Camarasa, las enderezaba todas al estudio y resolución de los problemas agrícolas, complaciéndose en ofrecer todo cuanto sabía, todo cuanto había aprendido en los libros y en la explotación de sus fincas, todo cuanto las circunstancias le sugerían, al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Sus escritos, sus dictámenes, sus conferencias y discursos, su actuación constante cerca de los agricultores, de las asociaciones por éstos constituídas, de los funcionarios públicos y autoridades, abarcaba desde los detalles técnicos agropecuarios, hasta las más elevadas cuestiones de carácter pedagógico, económico y social, con los intereses agrarios relacionadas.» En 1906 fué elegido presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear y durante muchos años lo fué también del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Figuró, además, en la Junta directiva de diversas entidades industriales y mercantiles. Tomó parte importantísima en los Congresos agrícolas celebrados en Cataluña, y en representación del Gobierno español asistió al de Roma, hace algunos años, sufragándose los gastos del viaje de su peculio particular. También figuró en la política, habiéndose afiliado á la *Lliga Regionalista*. En 1905 fué elegido diputado á Cortes por Barcelona y tuvo que intervenir en los debates que se suscitaron en el Congreso con motivo de los sucesos que se desarrollaron en la capital catalana, que originaron la llamada *Ley de jurisdicciones*. En 1907 obtuvo la representación en Cortes del distrito de Granollers, y dos años después fué senador por la provincia de Lérida.

Ignacio Girona

GIRONADO, DA. adj. *Heráld.* Combinación de cuatro particiones principales del escudo: el partido, cortado, partido en banda y tajado. El gironado simple consta de ocho piezas; en otro caso se le designa así: gironado de seis, de diez, de doce, de diez y seis piezas..

GIRONCO. m. *Paleont.* (*Gyronchus* Agassiz.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los picnodóntidos, sinónimo de *Mesodon* Wagner, *Pycnodus* Agassiz, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios medios superiores correspondientes al liásico y cretácico inferior de Europa.

GIRONCOURT (ENRIQUE ANTONIO REGNARD DE). *Biog.* Magistrado y literato francés (1719-1786). Pertenecía á la Compañía de Jesús, y enseñó en varios colegios; pero por disgustos habidos con sus superiores á causa de haber publicado una *Oda al nacimiento del archiduque José,* después emperador de Austria (1741), abandonó la Compañía. Entonces siguió la carrera de derecho y ejerció la profesión de abogado. Publicó diversas obras, de carácter histórico unas y de hacienda otras.

GIRONDA (VINOS DE LA). *Enol.* Véase BURDEOS (VINOS DE).

GIRONDA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Cualedro, parr. de Salvador de Gironda. || V. SAN SALVADOR DE GIRONDA.

GIRONDA. *Geog.* Dep. marítimo del SO. de Francia, que toma su nombre del estuario formado por la unión del Garona y del Dordoña y que en otro tiempo era parte de la Guyena. Limita al N. con el dep. del Charenta Inferior; al S. con los de Dordoña y Lot y Garona, al S. con el de las Landas y al O. con el océano Atlántico. Mide 169 kms. de largo de NO. á SE. por 120 de ancho de O. á E. y es el mayor de los departamentos franceses, ocupando una super. de 10,726 kilómetros cuadrados. Su población, según el censo de 1921, asciende á 819,128 h.

Toda la costa del departamento pertenece á la región de las Landas y está separada del mar por dunas que partiendo de la cuenca de Arcachón continúan hacia el N. hasta la Punta de Grave. Entre las Landas y la oril. izq. del río Garona se extienden dos regiones célebres por sus vinos; la más alta es la girondina, con algunas colinas, y la inferior la de Médoc, casi llana y con numerosos arroyos. Entre-Deux-Mers, región que separa el Garona del Dordoña, es la parte más pintoresca y fértil del departamento, y al N. del Dordoña hay otras tres regiones: Libournais, Fronsadais y Blayais, la primera limitada al N. por las colinas poco fértiles del Double, y la última separada del estuario del Gironda por tierras bajas, llamadas *te Marais,* hoy desecadas en gran parte. El gran río que atraviesa el departamento lleva dentro de él el nombre de Garona por espacio de 95 kms., y el de Gironda por otros 75. El Dordoña forma al principio el límite del departamento y luego penetra en él por Castillon. Además, riegan el departamento los ríos Ciron, Gua-Mort, Jalle de Blanquefort, Isle y Drone, tributario de uno ú otro de los dos componentes del Gironda. Las costas girondinas son poco variadas; sus dunas iban avanzando hacia el interior, cuando á fines del siglo XVIII se puso en práctica la idea de detenerlas por medio de plantaciones de pinos. Su principal accidente es la bahía ó cuenca de Arcachón, que ofrece un vasto refugio á los buques, pero de difícil entrada á causa de su barra.

La GIRONDA ha dado su nombre al clima *girondino,* uno de los siete que se consideran en Francia. Su temperatura es suave, con una media anual de 13°6. El lugar de clima más benigno es Arcachón, donde la media invernal es de 10° en los bosques de pinos y de 8° junto al mar.

El departamento produce cereales en cantidad superior á su consumo y se considera como uno de los más ricos de Francia en bosques (pinos); coséchanse también arroz, tabaco, etc., pero lo que constituye su especialidad agrícola y le ha dado renombre universal desde el siglo XVII, son los vinos, en especial los de Médoc, que se distinguen por su finura, su aroma particular y su cualidad de no fatigar la cabeza ni el estómago. Se cultivan en *graoes,* nombre peculiarmente reservado á las llanuras altas de formación terciaria comprendidas entre Langon ó Castets y Burdeos por la izquierda del Garona, y entre este río y el Dordoña. La población, que en general sólo crece por la inmigración, ha disminuído un tanto desde 1901. La gran mayoría de ella es católica, habiendo sólo un 1'5 por 100 aproximado de protestantes y unos 3,000 judíos. Habla en los campos y en los arrabales varios dialectos del gascón que se distinguen por su energía, brevedad y fuerza de expresión. La riqueza mineral del país es nula. La industria está representaba por numerosas ramas, que se refieren sobre todo á la alimentación, al transporte de materiales de construcción, al vestido y á materiales para la marina. Las de la madera se encuentran muy extendidas, lo mismo que las del cuero. La construcción de buques ha perdido su importancia. El comercio carece de puertos propiamente marítimos; pero en cambio los tiene fluviales de primer orden, siendo el principal de ellos Burdeos. Los de Arcachón y la Teste se encuentran en la bahía de Arcachón. En cuanto á comunicaciones, el departamento posee 22 líneas de ferrocarril, entre las cuales citaremos como más importantes las de París á Burdeos, Burdeos á Bayona, Burdeos á Nantes y Burdeos á Cette. Las carreteras nacionales alcanzan una longitud de más de 400 kms.; los caminos vecinales de gran comunicación, 2,500; los vecinales de interés común, 2,200, y se cuentan seis ríos navegables y dos canales, con una long. total de 413 kms. Como poblaciones principales, además de Burdeos, que es la capital, merecen citarse Libourne, La Teste-de Buch, Arcachón, Langon, Blaye y Pauillac. Administrativamente se divide el departamento en 6 distritos, 50 cantones y 554 municipios. En lo religioso, forma parte de la archidióc. de Burdeos.

Historia. Cuando César conquistó las Galias, en la actual GIRONDA vivían los bituriges vivisci y cuatro tribus menores: vasates, belendi, boii y meduli. En el siglo IV una parte de su territorio perteneció á la Aquitania y otra á la Novempopolania y en Bazas se estableció su obispado. Burdeos empezó á adquirir importancia en el siglo XII bajo el cetro de los soberanos ingleses, en cuyo poder permaneció hasta 1453.

Los girondinos, por Pablo Delaroche

En 1790 el departamento envió á la Asamblea y luego á la Convención sus representantes que se hicieron célebres con el nombre de *girondinos* y cuyo suplicio en 1794 provocó un alzamiento en el país que los convencionales reprimieron cruelmente.

Bibliogr. Joanne, *Géographie de la Gironde* (París, 1906).

GIRONDA (GARCÍA DE). *Biog.* Escritor español, n. en Ronda hacia 1552 y m. en 1619. Fué notable jurisconsulto, y al enviudar por segunda vez abrazó el

estado eclesiástico, habiendo obtenido un beneficio en la iglesia de Ronda. Escribió: *De Gabellis* (Madrid, 1596), y *De explicatione privilegiorum* (Madrid, 1617). Supone algún autor, aunque sin gran fundamento, que estas obras fueron escritas por Mateo Luzón.

GIRONDIN. *Farm.* Desinfectante que consiste en un líquido acuoso de color pardo claro y cuya densidad es 1,25. Al parecer, contiene 29,7 por 100 de materias sólidas en solución, entre ellas 25 por 100 de sulfato de zinc y 1,4 por 100 de sulfato cúprico.

GIRONDINO, NA. ádj. Dícese del individuo de un partido político que se formó en Francia, en tiempo de la Revolución, y de este mismo partido, llamado así por haberse distinguido principalmente en él los diputados de la Gironda. Apl. á pers., ú. m. c. s.

GIRONDINOS. *Hist.* Para la Asamblea legislativa, reunida en Octubre de 1791, fueron elegidos los abogados Vergniaud, Guadet, Gensonné, Grangeneuve y el comerciante Ducos, que con su elocuencia y sus principios republicanos obtuvieron gran influencia. Además de Brissot y Roland, se les juntaron gran número de miembros del Centro, como Condorcet, Fauchet, Lasource y otros. Los girondinos obligaron al rey á nombrar un Ministerio de entre ellos y á declarar la guerra á Austria y Prusia (Abril de 1792), y ellos fueron principalmente los que propusieron el destierro de los sacerdotes que no quisieron prestar el juramento, y la formación de un depósito de 20,000 hombres ó milicias. Aunque permitieron con su silencio el levantamiento del 20 de Junio de 1792, sin embargo, entraron en negociaciones con la corte cuando la revolución sangrienta del 10 de Agosto y los asesinatos de Septiembre pusieron fin al poder real. En la Convención del 21 de Septiembre de 1792 su actitud fué indecisa, contradictoria y sin resultado. Robespierre les culpó de tendencias federalistas. Los girondinos aprobaron, en su mayoría, la muerte de Luis XVI, pero quisieron sacarlo de manos de las turbas por medio de una apelación. Con objeto de quebrantar la oclocracia parisiense, quisieron fundar una República federal; pero el solo rumor de esto excitó á la plebe contra ellos, de modo que la *Commune*, el 15 de Abril de 1793, decretó la expulsión de 22 girondinos. El 31 de Mayo la Guardia nacional hizo un levantamiento al mando de Herriot, y cercando las Tullerías, en donde los girondinos celebraban sesión, prendieron y encarcelaron á 32 de ellos. La mayor parte había ya escapado de París. Un levantamiento que luego se hizo en varios departamentos, fué sofocado por la Convención. A propuesta de Amar, la Convención (3 de Octubre) denunció como reos de alta traición á los girondinos detenidos y á los fugados, y aunque en su defensa pusieron en juego toda su elocuencia, en la noche del 30 al 31 de Octubre fueron condenados á muerte: Gensonné, Brissot, Vergniaud, Fonfrède, Ducos, Lacaze, Lasource, Valazé, Fauchet, Sillery, Carra, Duperret, Duchâtel, Lehardy, Gardien, Boileau, Beauvais, Vigée, Duprat, Mainville y Antiboul y guillotinados, excepto Valazé, que al oir la sentencia, se suicidó. Más tarde fueron guillotinados en París: Coustard, Manuel, Cussy, Noël, Kersaint, Rabaut Saint-Etienne, Bernard y Mazuyer; en Burdeos: Grangeneuve, Guadet y otros, como también otros en Brives y la Rochela. Los demás se suicidaron.

Bibliogr. Lamartine, *Histoire des girondins* (París, 1902); Granier de Cassagnac, *Histoire des girondins* (2.ª ed., París, 1862); Guadet, *Les girondins* (París, 1861); Vatel, *Charlotte Corday et les girondins* (París, 1864-72); Ducos, *Les trois girondines*, etc. (París, 1896).

GIRONELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 355 c. y albergues y 2,954 h. *(gironelleses)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bassachs ó Cal Bassachs, barrio fabril á	1	38	237
Cal Felíu, barrio fabril á.	1'1	10	33
Gironella, villa de.....	—	187	1,460
Viladomiu Nova, fábrica, iglesia y casas á...	3'2	7	314
Viladomiu Vella, fábrica, iglesia y casas á...	2	10	398
Grupos inferiores y c. diseminados	—	103	512

El censo de 1920 le asigna 2,970 h. Corresponde al p. j. de Berga, dióc. de Solsona, y está sit. á 483 m. de altura en un llano en ambas orillas del río Llobregat y rodeada de montes, á 8 kms. SE. de Berga, con est. de f. c., alumbrado eléctrico, carr. á Vich y á Berga. Iglesia parroquial dedicada á Santa Eulalia, colegio de monjas. Tiene dos puentes sobre el Llobregat. De su antiguo castillo no quedan más que ruinas. Era cabeza del marquesado de su nombre y perteneció al señorío del marqués de Gironella y de Sentmenat. El Conde de España la incendió durante la primera guerra carlista.

La llamada á los girondinos, por F. Flameng

GIRONELLA (ADOLFO). *Biog.* Cantor español, n. y m. en Barcelona (1823-1864). Estudió en el Liceo Filarmónico (llamado después de Isabel II) de su ciudad natal, y dotado de buena voz de barítono, hizo progresos en el canto, de modo que en 1845 debutó en el teatro de Santa Cruz (después Principal) de aquella ciudad, con el papel de *Belisario* en la ópera de igual nombre; después pasó á perfeccionar en Italia sus estudios y obtuvo grandes triunfos en el teatro de la *Scala* de Milán y Liceo de Barcelona, como también en el Real de Madrid. Habiendo obtenido una herencia, se retiró de la escena.

GIRONELLA Y AYGUALS (ANTONIO). *Biog.* Escritor español, n. en Barcelona en 1789 y m. en París en 1855. En su juventud fué colaborador de la revista revolucionaria *El Propagador de la Libertad*, y en 1822

se le eligió concejal del Ayuntamiento de Barcelona. Escribió las siguientes obras: *Lucinda ó lo natural*, drama (Barcelona, 1833); *Hermenegildo ó el error funesto* (Barcelona, 1833); *Cristina ó el triunfo del talento*, comedia de costumbres (1833); *Los cuentos ó la boda del difunto*, comedia (Barcelona, 1834); *La muda ó los pescadores*, melodrama compuesto sobre un argumento francés (Barcelona, 1834); *Emilia ó la virtud sola*, comedia en verso (Barcelona, 1835); *Los odios*, novela épica (París, 1840); *Juana ó no hay mal que por bien no venga* (1840); *La «Odisea» de Homero*, con notas (Barcelona, 1851); *Resumen de la historia y geografía de España* (1851); *Poesías sueltas* (Barcelona, 1851), y *Délassements d'un visigoth macédoine polyglotte* (París, 1853), que contiene poesías en francés, italiano, castellano y catalán.

GIRONES (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Lorca.

GIRONÉS, SA. adj. ant. GERUNDENSE. Apl. á pers., ú. t. c. s.

GIRONÉS PUERTO (EDUARDO). *Biog.* Magistrado español, n. en Biar en 1841 y m. en Cartagena en 1890. Estudió la carrera de abogado en las Universidades de Valencia y de Madrid, que ejerció por espacio de algunos años hasta que en 1870 ingresó en la judicatura en la que desempeñó varios destinos; fué después magistrado de las Audiencias de Altea (Alicante) y de Murcia y fiscal de la de Cartagena. Perteneció á la Academia de Legislación y Jurisprudencia y publicó una obra titulada *Arreglo de los Tribunales de Justicia*, así como varios discursos y otros trabajos.

GIRONI (ROBUSTIANO). *Biog.* Arqueólogo y bibliógrafo italiano, n. en Gorgonzola en 1769 y m. en Milán en 1838. Estudió en el Seminario de Milán y después ingresó en la orden de los Oblatos. Explicó retórica en el Colegio de Gorla hasta 1796, pasando entonces á ocupar el cargo de bibliotecario en el Colegio de Brera. Fué nombrado consejero real. Obras principales: *Texto de la Pinacoteca del palazzo reale delle Scienze e dell'arte di Milano...* (Milán, 1812); *Saggio intorno all' architettura dei Greci; Elementi dei doveri dell' uomo ad uso della seconda classe delle scuole normali del regno d'Italia* (Milán, 1813); *Saggio intorno alla musica dei Greci*, etc. Colaboró en la *Biblioteca Italiana*.

GIRONI Y CABRA (CARLOS). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Madrid (1845-1866). Fué discípulo de la Academia de San Fernando, en cuyas clases obtuvo varios premios. Conocemos las siguientes obras de su mano: *La resurrección de la hija de Jairo; San Fernando y su esposa doña Beatriz, admirados de las disposiciones y talento de su hijo don Alfonso llamado después el Rey Sabio; La mujer de Putifar*, y varios retratos y asuntos de devoción.

GIRÓNICA. f. *Entom.* (*Gyronycha* Casey.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los aleocarinos. Contiene dos especies: *G. valens* Cas., de la América del Norte, y *G. robusta* Sharp., de Guatemala.

GIRONIERA. f. *Bot.* El género *Gironniera* de Gaudichaud comprende plantas de la familia de las ulmáceas y subfamilia de las celtidoideas, con cotiledones estrechos, flores fértiles sólo femeninas, piezas del perigonio empizarradas, estípulas unidas delante del pecíolo. Son árboles ó arbustos con hojas enteras ó aserradas; á menudo grandes, estípulas enrolladas, flores dioicas, las masculinas en cimas umbeliformes axilares, las femeninas lo mismo ó aisladas.

Se distinguen los subgéneros *nematostigma* y *galumpita* de la India y Oceanía.

GIRONZA (JOAQUÍN). *Biog.* Grabador español del siglo XVIII. Fué también arquitecto con título, según ejercicios dispuestos por la Academia de San Luis de Zaragoza. Arquitecto del Ayuntamiento, se dedicó también al grabado en dulce con bastante aplicación. Hizo algunas láminas, pero lo principal es un corte ó sección de la Santa Capilla del Pilar de Zaragoza, y para dicha Academia una lámina para los títulos académicos; otra de un proyecto de la Cruz del Coso en un templete arquitectónico. En Madrid conoció al famoso grabador Carmona, quien estimó en mucho su estilo, sobre todo en dos láminas del *Ecce-Homo* y *Jesús con la Cruz á cuestas*. Murió ya anciano, en 1838, y tuvo un hijo que fué arquitecto y director en esta clase en la Academia de San Luis de Zaragoza.

GIRÓPIDOS. m. pl. *Entom.* (*Gyropidae.*) Familia de malófagos, caracterizada por los órganos bucales situados en el margen frontal de la cabeza; sienes alargadas en prominencia angulosa; tarsos con una sola uña. Son parásitos de mamíferos. Tiene un solo género, *Gyropus* Nitrzch.

GIROPO. m. *Entom.* (*Gyropus* Nitrzch.) Género de malófagos de la familia de los girópidos. Sus caracteres son los de aquélla. Se conocen siete especies parásitas de los conejillos de Indias ó cobayas, v. gr., *G. ovalis* Giebel. || (*Gyropus* Nitrzch.) Género de malófagos de la familia de los liateidos. El *G. porcelli* Schrark se encuentra en la cobaya ó conejillo de Indias. Este género se ha identificado con el *Trinoton* Nitrzch.

GIROPORELA. *Bot.* El género *Gyroporella* Gümb. se refiere á fósiles de aspecto parecido á las algas del género *Neomeris*, pero no tienen estructura tan complicada; se hallan primero en el pérmico, y en las calizas triásicas de los Alpes y Hungría, así como en el cretácico del Líbano. Son tubos de grueso de 1 á 6 mm., cortos y no articulados, poros por dos ó más series en anillo, cilíndricos ó algo inflados, membrana del ápice calcificada ó no, por lo que los canales cerrados ó abiertos, todos los huecos de ordinario llenos de la masa pétrea; si queda canal, las paredes están revestidas de cristales. Son sifoneas verticiladas, que aparecen en grandes masas en la caliza. V. lám. FORMACIÓN TRIÁSICA, I, fig. 2, en el artículo TRIÁSICO, CA.

GIROPRISTIS ó GIROPRISTIO. m. *Paleont.* (*Gyropristis.*) Género fósil de peces plagióstomos del *Coal measures*.

GIROPTICO. *Bot.* El género *Gyroptychus* A. Schm. es sinónimo del *Actinoptychus* de Ehrenberg, de diatomeas, discoideas, actinodisceas y actinoptiquinas.

GIROPTIQUIO. m. *Paleont.* (*Gyroptychius* M'Coy.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los crosopterigios, familia de los ciclodipterinos. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos medios correspondientes al devónico.

GIRORBIS. m. *Zool.* (*Gyrorbis.*) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los limneidos, género *Planorbis* Guettard (1756).

GIRORITIS. *Bot.* La sección *Gyrorytis* de Koch es sinónima de la *Campylorytis* D. C., del género *Melilotus* de Jussieu, de la familia de las leguminosas.

GIROSA. f. *Pat.* Vértigo gástrico en el cual todo parece que da vueltas.

GIROSCÓPICO. adj. Se dice de un aparato cuando es semejante al giroscopio.

GIROSCOPIO. (Etim. — Del gr. *gyros*, giro, y *skopein*, ver, observar.) m. *Fís.* Aparato construído por Foucault para demostrar el movimiento de rotación de la Tierra.

GIROSCOPIO. *Fís.* V. GIRÓSTATO y MECÁNICA, donde están descritos y estudiados los de Foucault y Gilbert. El ingeniero Föppl construyó, con igual objeto, una dínamo provista de dos grandes volantes y suspendida de un trifilar. El eje va dirigido de E. á O., y la acción giroscópica de la rotación terrestre se manifiesta por un par de desvío que viene equilibrado por el de torsión del sistema trifilar.

GIROSERIS ó GIROSERIO. m. *Paleont.* (*Gyroseris* Reuss.) Género fósil de pólipos madreporarios de la tribu de los funginos, familia de los lofoséridos. El polípero es pedunculado y libre y se encuentra en el terreno cretácico.

GIROSIFON. m. *Bot.* La sección *Gyrosiphon* del género *Lyngbya* C. A. Agardh, de algas oscilatoriáceas, se distingue por los filamentos epifíticos de algas filamentosas, rodeándolas en espiral.

GIROSIGMA. *Bot.* La sección *Gyrosigma* del género *Pleurosigma* W. Sm., de diatomeas, se distingue por el nudo central pequeño, área central pequeña ó indistinta, aréolas de la superficie rectangulares, por lo que las líneas siguen dos direcciones, sagital y transversal.

GIROSMILIA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Gyrosmillia* Edwards *et* Haime; *Plerogyra* Edwards *et* Haime. Por error aparece denominada en algunos sitios *Pterogyra*.) V. PLEROGIRA.

GIROSORIO. *Bot.* El género *Gyrosorium* de Presl se incluye hoy en el *Niphobolus* Kaulf., de helechos de la familia de los polipodiáceos.

GIRÓSTATO. m. *Mecán.* Aparato constituído por un cuerpo que gira alrededor de un eje en rápida rotación, lo que, por la masa é inercia, da lugar á determinados fenómenos que parecen singulares y de los cuales se saca partido en las aplicaciones.

I. Suele ser de revolución (fig. 1) y el eje 1,2 va suspendido por sus muñones en un aro *B*, el cual á su vez posee un eje de giro 3,4 á 90° del primero y éste á su vez en un segundo aro *C* con el eje 5,6 á 90° de la línea de muñones del primero. Los muñones 5,6 van fijos al cuerpo fijo *D*. Esta suspensión, muy corriente en los aparatos del comercio llamados giróstatos, es la suspensión Cardan. El sólido *A* puede girar alrededor de cualquier eje que pase por el punto de intersección de los ejes 1,2, 3,4 y 5,6.

El centro de gravedad de *A* puede coincidir con este punto ó no. En el primer caso se tiene el giróstato centrado simétrico ó de Euler; en el segundo, el giróstato simétrico no centrado, ó de Lagrange. Si el cuerpo *A* es homogéneo y no de revolución alrededor de su eje de giro, ó si siendo de revolución la distribución de densidad ó de masa no es simétrica alrededor del eje, se denomina giróstato disimétrico. Este último tiene sólo un interés teórico. V. MECÁNICA.

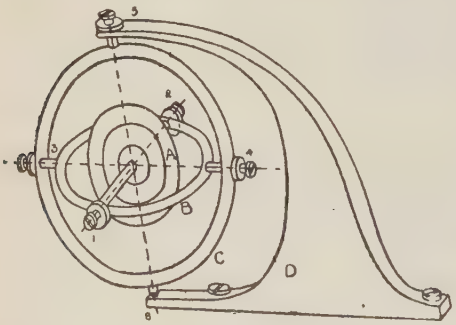

FIG. 1

II. Los casos más interesantes son los que ofrece el giróstato simétrico, sea centrado ó no. En las aplicaciones el giróstato se halla sujeto, por lo común, á determinada ligadura y es la reacción que esta ligadura provoca el efecto que se busca. Los casos más interesantes entre los de aplicación son el ferrocarril monorriel de Brennan, el compás ó brújula giroscópica de Anschütz ó Sperry, el sextante de Fleuriais, los efectos de rigidez en los rodámenes de ferrocarriles y otros vehículos, la estabilidad artificial de los buques y aeroplanos, y, en el orden científico, el péndulo de Foucault y el barogiroscopio de Gilbert para probar la rotación de la Tierra y los fenómenos de precesión y nutación (V. PRECESIÓN). En el orden deportivo, la peonza ordinaria ó musical, el aro y el politropo de Sire son juguetes mecánicos basados en la inercia del giróstato.

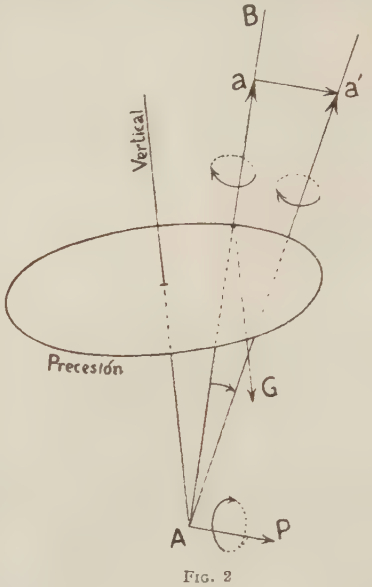

FIG. 2

III. La teoría del giróstato ó sea del movimiento de un sólido sujeto á fuerzas ó ligaduras dadas y girando en rotación inicial rápidamente alrededor de un eje, puede ser muy complicada. En los casos ya citados de las aplicaciones exige algunos conocimientos de cálculo para el desarrollo de las ecuaciones que plantean el problema mecánico. Refiriendo al lector que tenga preparación para ello á la voz MECÁNICA, vamos á exponer en lo que sigue, de un modo elemental, los fundamentos de las singularidades á que da lugar el giróstato.

Supóngase un toro de revolución ó una rueda girando alrededor de su eje de figura teniendo giro el punto *A* del mismo (fig. 2). Sea *I* su momento de inercia alrededor del eje de giro. El momento de la cantidad de movimiento alrededor del mismo, si w es la velocidad angular valdrá: Iw, y la fuerza viva $\frac{Iw^2}{2}$.

Sea *AB* el eje de giro y *Aa* el momento de la cantidad de movimiento. Si en un tiempo infinitesimal dt el número vector *Aa* es *Aa'*, la variación que es el vector *aa'* dividido por dt será, por ejemplo, *AP*:

$$AP = \frac{d}{dt} Aa$$

Esta variación *AP*, según los principios elementales de la mecánica, no puede producirse si no hay una fuerza ó causa exterior que la determine. El momento de esta fuerza es lo que determina la variación por unidad de tiempo del vector momento de cantidad de movimiento. Es decir, si hay una fuerza *G* exterior, su momento *P* determina el cambio de eje de giro que pasa en dt de *Aa* á *Aa'*, siendo $Aa = Iw$,

$$Aa' = I\left(w + \frac{dw}{dt}\, dt\right)$$

La fuerza exterior determina el cambio de eje, y nótese que por ser *aa'* paralelo á *AP*, que es normal

á *G*, la existencia de *G* entraña una rotación normal á *G*, esto es, introduce una componente nueva normal á *G*. Es decir, el eje *Aa* empieza á describir un

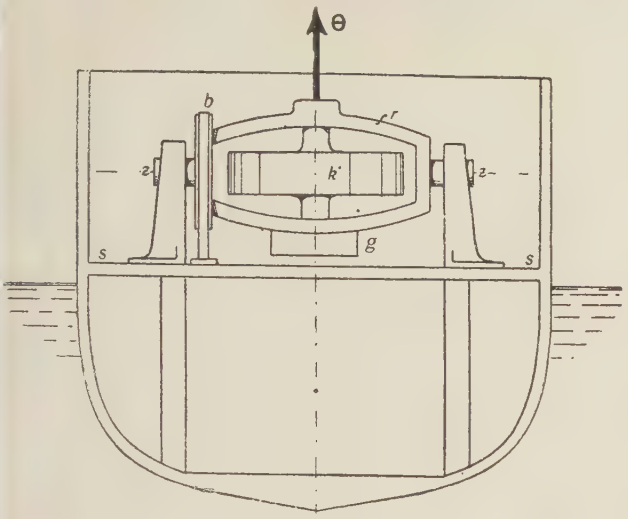

FIG. 3

cono en que cada punto del eje describe una trayectoria normal á *G*; el cuerpo se desplaza, no siguiendo á *G*, sino *escapando* normalmente á *G*. Si *G* viene á cambiar de sentido, el escape normal será opuesto.

IV. Por lo general, habrá dos efectos en el movimiento. Uno será el de *G*, y otro el del impulso adquirido según la rotación inicial que puede no coincidir con la rotación alrededor del eje de figura. Pero concretándonos al caso de que la rotación inicial sea según el eje de figura, se ve que:

1.° Si no existe momento de la fuerza exterior, el giróstato continuará girando de un modo permanente alrededor del citado eje.

2.° Si hay un momento de fuerza exterior (gravedad, ligadura, rozamiento, etcétera), la tendencia del giróstato será la de escape normalmente á la fuerza. Este escape se llama genéricamente *precesión*. Claro está que así que escape á ella, la rotación antigua más la nueva dan ya una rotación alrededor de un eje que no coincidirá con el eje de figura, y, por tanto, se entra en las condiciones iniciales antes aludidas, el estudio de las cuales es ya más difícil (V. MECÁNICA); pero las aplicaciones técnicas principales del giróstato pueden comprenderse con sólo la aplicacación del teorema antes indicado.

V. Puesto que toda fuerza *G* de momento diferente de cero determina un giro del eje de figura normalmente al mismo y á la fuerza, recíprocamente, todo giro del eje de figura determinará una reacción — *G* normal á la dirección del giro y del eje. Esta reacción es en ciertos casos la determinante del movimiento de un relevador para alcanzar la estabilidad de determinada máquina, barco, aeroplano, ferrocarril monorriel ó torpedo, cuando no es suficiente por sí misma para obtenerla.

VI. En el caso de una peonza el par perturbador que actúa constantemente es el de la gravedad, y es el que da lugar á la *precesión* de la peonza ó giro de su eje alrededor del vertical. El rozamiento equivale á un giro alrededor de un eje vertical y, por tanto, levanta el eje de giro, tiende á dormir la peonza colocando su eje según la vertical. Esta tendencia es tanto más acentuada cuanto más desgastada es la punta de la peonza. Cuando la velocidad de rotación disminuye (v. gr., por el rozamiento con el suelo y con el aire), la amplitud de la precesión aumenta la abertura *a'Aa*, pues, ha de crecer el ángulo *aAa* al disminuir *Aa*, debiendo *aa'* ser en todo momento proporcional al par de la *a'* gravedad.

Si de un modo general, en la variación de la abertura *aAa'* llegase ésta á exceder de lo que se necesita para contrapeso del par de gravedad, la precesión disminuye. Ello tendrá, por consecuencia, una oscilación alrededor de la precesión que se denomina *nutación*.

Cuando la peonza llega á caer, gira rodando sobre el suelo describiendo una trayectoria en sentido contrario al de su precesión, como es obvio, por la aplicación de la regla del paralelogramo en la compresión de las rotaciones.

VII. En el caso de un barco, un giróstato de eje horizontal y transversal al iniciarse un balanceo (giro alrededor del eje longitudinal) tenderá á escapar en dirección transversal, iniciando un efecto de virada, y al cambiar el sentido del balanceo la virada será contraria, siendo la trayectoria sinuosa. Recíprocamente, lo que tiende á virar el barco determina un balanceo. En los barcos de ruedas este balanceo viene amortiguado porque la rueda de paletas que más se hunde

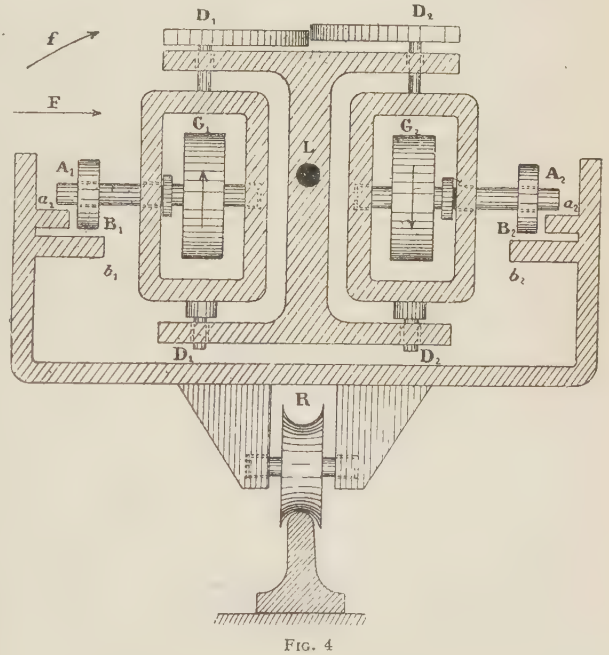

FIG. 4

tiende á corregir la virada. En los barcos los ejes de las dínamos están alguna vez como se ha supuesto. Las turbinas, en cambio, tienen el eje según el árbol de la hélice. En este caso el balanceo transversal no tiene efecto; pero una virada ó un cabeceo producen

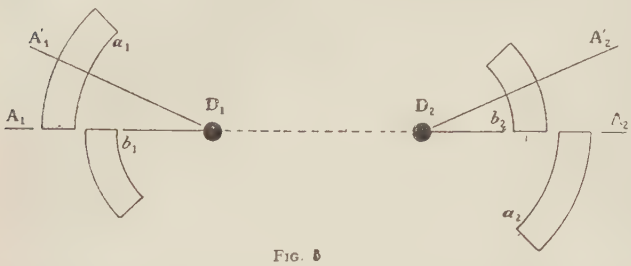

FIG. 5

efectos, aunque insignificantes. Para obtener cierta estabilidad contra el balanceo es preciso que el eje del giróstato sea vertical (fig. 3). Ocurre entonces que el balanceo tiende á inclinar el eje en sentido longitudinal. Si el giróstato lleva un fuerte contrapeso *g* de modo que el centro de gravedad esté más bajo que el centro de suspensión, al inclinarse el eje *k'* del giróstato se introduce un par debido al peso, el cual determinará un movimiento del eje de giro análogo al del balanceo y que vendrá á superponerse á éste. Se procura para que ambos se destruyan, que haya entre los dos una diferencia de fase, á cuyo fin se amortiguan las oscilaciones del cuadro al que va fijo el giróstato, sea con un freno de cinta *b* ó por amortiguadores hidráulicos.

El ingeniero Schlick adoptó el giróstato á una serie de barcos, pero son tales las reacciones en los muñones *zz*, que no ha resultado práctico, pues hay que reforzar la quilla en *ss*. Modernamente, algunos ingenieros se han servido del giróstato para desprender los barcos de los hielos que los tienen aprisionados.

VIII. El sistema de Brennan (fig. 4) para los coches monorrieles tiene por principio el uso de un doble giróstato G_1 de eje horizontal, y marco ó anillo de eje vertical *DD*. Cuando el coche se inclina, su armadura toca al eje del giróstato, el cual rueda sobre la guía $b_1 b_2$ ó $a_1 a_2$. Este corrimiento horizontal ó precesión forzada introduce una reacción que levanta el coche y lo inclina del otro lado.

Los ejes que se proyectan en D_1 y D_2 están enlazados por ruedas dentadas, y en una posición determinada se habrán llevado los ejes de giro del giróstato á las posiciones $A_1 D_1$ y $A'_2 D_2$ (fig. 5). Al inclinarse ligeramente en sentido contrario, $D_1 A'_2$ toca así en b_2, que está más cerca, la precesión es menos forzada y la impulsión menor que la que antes recibió el coche por el choque de A_1 con a_1. De esta manera los ejes de giro vuelven á ocupar su posición primitiva $A_1 D_1$ y $A_2 D_2$.

Aunque no se conocen todavía ferrocarriles de este tipo, parece que en los ensayos la estabilidad es grande y que pueden alcanzarse hasta 200 kms. por hora. Las curvas no presentan inconveniente por haber dos giróstatos que giran en sentido contrario. Ambos van suspendidos por el eje proyectado en *L*.

Teniendo en cuenta lo que acaba de decirse, se comprende cómo el efecto de precesión en los coches aumenta el efecto de la fuerza centrífuga, de modo que disminuye la presión sobre el carril interior y la aumenta sobre el exterior. Es un caso de precesión forzada. También lo es el de la motocicleta en curva; el par del giroscopio, cuyo volante gira en el mismo sentido que las ruedas, obliga al ciclista á inclinarse hacia lo interior más de lo que necesitaría para contrarrestar la fuerza centrífuga.

IX. En los torpedos hay un giróstato para conservar la dirección de partida. El giróstato, al quedar el eje desviado respecto del cuerpo del torpedo, abre unas válvulas que llevan aire comprimido á un émbolo de un cilindro y por él accionan una serie de palancas que mueven el timón. La trayectoria del torpedo es sinuosa, pero la línea media es recta. Se llama ángulo muerto al ángulo que forman dos tangentes de inflexión consecutivas.

El torpedo se mueve por la acción de una hélice y un motor de aire comprimido. El timón de profundidad es accionado automáticamente por la diferencia entre la presión del agua y la de adecuados resortes. El uso del giróstato en los torpedos se debe á Obry, oficial austriaco, que lo empleó por primera vez en 1895. En los aeroplanos se ha intentado emplear el giróstato como estabilizador, obedeciendo á principios análogos, pero la complicación es mayor y no parece que se haya llegado á resultados muy satisfactorios á pesar de los estudios de Ach.

X. Si á un giróstato en rotación se le imprime una rotación exterior alrededor de un eje distinto del de la figura, pero que la corte, la tendencia á describir el cono de precesión forzada se ha visto que engendra un par. Este par, si las dos rotaciones son del mismo sentido y según la regla de composición de rotaciones, tiende á disminuir el ángulo de los ejes de rotación. De ahí la regla práctica conocida: dos ejes con velocidades del mismo sentido, se atraen.

En esta forma enunciado el teorema, puede explicar una serie de experimentos curiosos, como la bicicleta con el volante dirigido por un giróstato, el péndulo de Sire (giróstato al extremo de un péndulo que gira á su vez alrededor de un eje vertical), el politropo de Sire (peonza cuyo eje sigue una curva al solo contacto, de la misma como si estuviese adherido á ella) (fig. 6), etc. El barogiroscopio de Gilbert, cuya teoría completa se ha desarrollado en el artículo MECÁNICA, consiste en un giróstato no centrado simétrico, que puede oscilar alrededor de un eje horizontal dirigido de E. á O. Hay, de una parte, la tendencia al paralelismo entre su eje y el de rotación terrestre; de otra, y como par antagónico, el gravitatorio. El equilibrio de ambos determina el ángulo según el cual el eje de giro queda apartado de la vertical.

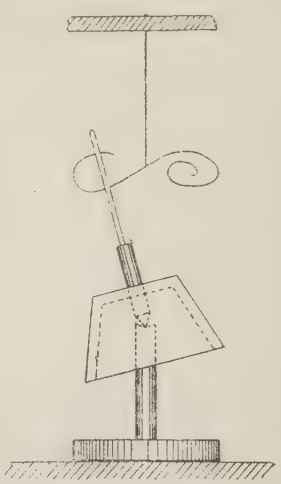

FIG. 6

XI. El giróstato de Foucault (fig. 7) consiste en un giróstato simétrico centrado suspendido por su centro de gravedad. Para realizar tales condiciones lleva varios tornillos de corrección que pueden centrarse más ó menos en la masa. Se procura disminuir el rozamiento en los pivotes y cuchillos de los muñones. El último anillo de la suspensión Cardan tiene un pivote vertical y va suspendido de un hilo sin torsión para disminuir el peso que carga sobre el mismo. En estas condiciones

si el eje del giróstato se dirige á una estrella fija y carece de precesión seguirá indicando la dirección de la estrella como una montura paraláctica, señalando así la rotación terrestre, porque los anillos de la suspensión girarán en torno al mismo. Si hay precesión describirá el eje el cono correspondiente en el espacio. La resistencia de las suspensiones y del aire, introduce, naturalmente, pares, que modifican ligeramente y perturban la dirección del eje de giro. Para observar en un intervalo relativamente corto se puede seguir el movimiento del eje mediante un microscopio en el eje horizontal, disponiendo horizontalmente el eje de giro. La componente útil de la rotación de la Tierra es la vertical.

Si fijando alguno de los anillos de Cardan se obliga al eje del giróstato á oscilar en el plano meridiano, se orienta según el eje terrestre en virtud del teorema de la atracción de los ejes, y si se le obliga á girar en el plano horizontal se coloca en el meridiano.

XII. La brújula girostática tiene análogo principio. Consta, según la disposición de Anschütz de un flotador (que permite el giro alrededor de un eje vertical) y de un giróstato colgado del mismo y cuyo eje de figura es horizontal. Por lo dicho anteriormente se colocará en el meridiano verdadero (V. COMPÁS). Hay que corregir la brújula según la trayectoria del barco, porque dadas las velocidades de éste, el eje total de rotación es el de la Tierra y el instantáneo de la trayectoria, ó mejor, de la proyección sobre el meridiano. La corrección puede ser importante cerca del polo.

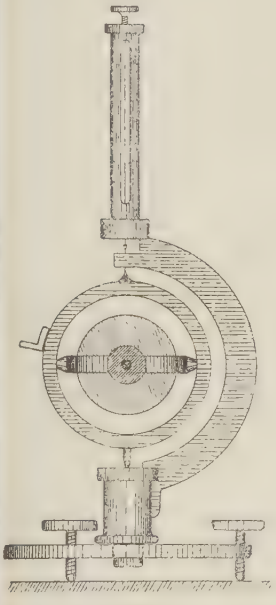

FIG. 7

Para amortiguar la precesión ú oscilación á uno y otro lado del meridiano, el toro de Anschütz lanza los filetes de aire como una turbina, contra dos agujeros de salida. Al inclinarse, se introduce una disimetría en la salida del aire, el choque de ambos filetes es diverso y el par de eje vertical introduce una precesión forzada que amortigua la natural.

En las brújulas de tres giróstatos (fig. 8) el efecto amortiguador se obtiene mediante dos nuevos giróstatos k_2 y k_3 unidos á la rosa g de tal modo que sus ejes tiendan á moverse en precesión forzada de ángulo δ, así que la rosa deje de marcar el N. Esta precesión forzada es el par amortiguador que con las palancas y bielas g se transmite á la rosa por intermedio de resortes. Los dos giróstatos f están orientados según el mismo ángulo ε respecto del giróstato orientador k_1.

En las brújulas Sperry empleadas en las marinas inglesa y francesa, el fundamento es el mismo, pero en vez de flotación hay una suspensión multifilar sin torsión por seguir la suspensión el movimiento del cuerpo del giróstato gracias á un conmutador y á un motorcito. El par amortiguador es aquí un contrapeso que obra siempre al E. del eje de giro que tiende á colocarse en el meridiano formando un cierto ángulo en el eje terrestre. Para que el efecto amortiguador no cambie de posición relativa el pivote que guía el contrapeso va en el extremo de un pequeño péndulo girostático en que el giróstato tiene el de eje horizontal que haga inertes las oscilaciones en el caso de fuerte marejada.

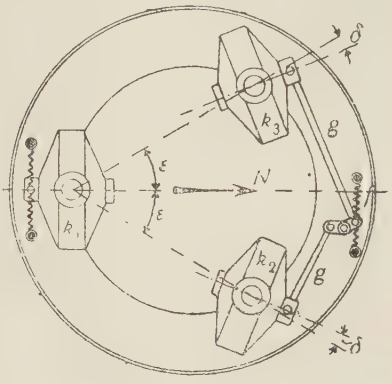

FIG. 8

XIII. El sextante de Fleuriais es un sextante en que la vertical se obtiene por una peonza (figs. 9 y 10). La precesión de ésta alrededor de la vertical sirve para delatarla. La peonza lleva dos lentes planoconvexas, cuyas caras planas se miran y cuya distancia focal es igual á la que las separa. En el centro de las caras planas hay marcados puntos de referencia. Si no hay precesión y la peonza gira alrededor de la vertical simplemente, el paso de las imágenes á los puntos de referencia se traducirá por una línea recta que representará el horizonte.

El hilo de retículo del anteojo de observación deberá llevarse á coincidir con ella. Si hay precesión se verán dos imágenes rectilíneas y el hilo del retículo ocular deberá colocarse á igual distancia de entrambas imágenes para que el eje del anteojo sea horizontal.

Hay que introducir una corrección por la influencia de la rotación terrestre. La peonza gira en el vacío y se procura que la distancia del centro de gravedad al punto de suspensión sea muy pequeña. Para lanzarla se emplea la electricidad, ó una corriente de aire obtenido con una botella de aire comprimido como las que sirven para hacer bebidas gaseosas.

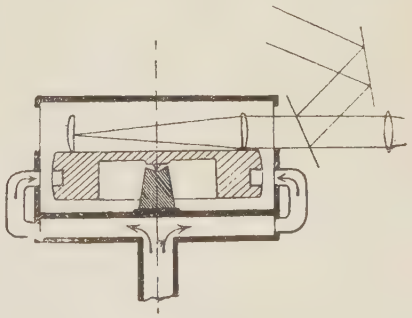

FIG. 9

XIV. Llámase peonza magnética á una peonza suspendida por el centro de gravedad y que tiene el eje ó el disco de hierro dulce. Sometida á la acción de un imán da lugar á fenómenos que son fáciles de adivinar aplicando las consideraciones que anteceden.

La peonza musical lleva en lo interior una hélice para determinar el paso del aire á su través y por lengüetas

que dan ciertas notas. Para variarlas hay un cartón que descubre unos ú otros agujeros al girar arrastrado por la peonza.

La peonza de Maxwell es una peonza suspendida por el centro de gravedad con un cartón plano, cuyos cuadrantes tienen colores diversos. De este modo, según el color en que va dando el eje instantáneo, se sabe en qué cuadrante está y se puede seguir la precesión.

El juego de aros, la moneda lanzada girando, el proyectil, el juego del diábolo, constituyen diversos casos á los que es posible aplicar las consideraciones que preceden; en todos ellos se mantiene en lo posible la dirección del eje imprimiendo al cuerpo un rápido movimiento de rotación alrededor del mismo.

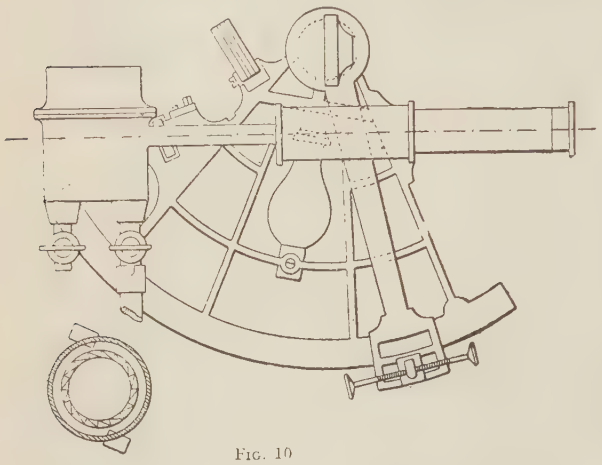

FIG. 10

XV. El péndulo giroscópico consiste en una varilla de la que pende un toro ó rueda normal. La varilla cuelga de una suspensión Cardan á la que un motor comunica un movimiento muy rápido. Se hace oscilar la varilla. Es el caso mismo de un giróstato descentrado simétrico, cuya teoría (caso de Lagrange) se puede ver en la voz MECÁNICA. Es fácil dibujar las curvas que describe la traza del eje. El caso de un giróstato con sus anillos de suspensión colgado de una varilla ó hilo es ya más complicado, especialmente si el hilo es de caucho y presenta una fuerte torsión inicial.

Para terminar, mencionaremos multitud de disposiciones ingeniosas y que pueden variar ampliamente, tales como el torniquete, el volcador, etc., mediante los cuales y con ayuda de hilos-poleas, cuerdas de caucho y giróstatos pueden obtenerse variados movimientos de rotación ú oscilación; tales son los aparatos de Sire, Hardy, Gray, etc.

XVI. *Bibliogr.* Thomson y Tait, *Natural Philosophy* (Cambridge, 1879-83); Klein y Sommerfeld, *Theorie des Kreisels* (Leipzig, 1897-1910); Stäckel, *Elementare Dynamik*, en *Enciclopedia Teubner* (Leipzig, 1905); Noalhat, *Les torpilles* (París, 1905); Crabtree, *Theory of spinning tops* (Londres, 1909); Bogaert, *L'effet gyrostatique* (Bruselas, 1912); Chatley, *Practical Gyrostatic Balancing* (Londres, 1912); Greenhill, *Report on Gyroscopic Theory* (Londres, 1914); Gray, *A Treatise on gyrostatics and rotational motion* (Londres, 1918); Lorenz, *Technische Anwendungen der Kreiselbewegung*, en *Zeitschrift des Vereins Deutscher Ingenieure* (1919); Grammel, *Der Kreisel* (Brunswick, 1920); Reveille, *Dynamique des solides. Giroscopes* (París, 1923); Bouasserre, *Gyroscopes et projectiles* (París, 1923); artículo *Gyroscop* de la *Enciclopedia Británica*, escrito por Greenhill.

GIROSTEFIO. *Bot.* El género *Gyrostephium* Turcz. es sinónimo del *Chthonocephalus* de Steetz.

GIROSTELMA. *Bot.* El género *Gyrostelma* Fourn. comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las asclepiadeas y subtribu de las asclepiadinas, con los lóbulos corolinos retorcidos á la derecha, escotados, con dos puntas largas, sin bolsas entre ellos, estigma giboso. *G. oxypetaloides* es una planta semiarbustiva, erguida, de los campos brasileños, con hojas oblongo-lanceoladas pelosas, flores bastante pequeñas, en fascículos sentados, axilares.

GIROSTEMON. *Bot.* El género *Gyrostemon* de Desfontaine comprende plantas de la familia de las fitolacáceas y tribu de las girostemoneas, en las flores femeninas con 8 á 50 carpelos, muy rara vez 5 á 7, perigonio con 5 á 8 lóbulos, los carpelos en la madurez y aun también antes en general separados, abriéndose á lo largo del dorso ó de la sutura ventral, ó en ambas partes; en las flores masculinas el perigonio de 5 á 8 lóbulos ó confusamente ondulado, estambres á menudo en gran número, 8 á 50 en 1 á 5 verticilos, hojas lineales, lanceoladas ó trasovadas. Las flores, por lo general, son pedunculadas ó en las axilas de hojas, ó en racimos con hojas pequeñas ó desnudos, perigonio coriáceo, ovario en peonza. Son arbustos ó árboles con hojas de diversas formas, flores masculinas discoidales y femeninas esféricas. Se incluyen seis especies australianas repartidas en dos secciones: *eugyrostemon* con hojas en general lineales, carpelos que se abren por la sutura ventral y el dorso; *codonocarpus* con hojas lineales ó lanceoladas ó trasovadas, carpelos que se abren por la sutura ventral.

GIROSTEMONEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las fitolacáceas, con ovario súpero, perigonio lobulado, flores siempre unisexuales, las masculinas con anteras casi dentadas en uno á cinco verticilos, las femeninas con dos ó con más frecuencia muchos carpelos agrupados alrededor de una columna central. Género tipo *Gyrostemon*. Viven en Australia.

GIROSTOMA. f. *Zool.* (*Gyrostoma* Kwietniewsky.) Género de actinias ó pólipos antozoarios hexactínidos de la tribu de los actininos, familia de los isohexactínidos ó girostómidos. La boca, que es circular, presenta seis sifonoglifos, existiendo en el interior del cuerpo (ó sea en la cavidad gastrovascular) seis logias ó cámaras directrices, formadas por las seis parejas de tabiques macroentéricos correspondientes por su posición á los seis sifonoglifos. Se encuentra en Malasia.

GIROSTÓMIDOS. m. pl. *Zool.* (*Gyrostomidae* Kwietniewsky.) Familia de actinias constituída por el género *Gyrostoma* Kwietniewsky (V. GIROSTOMA), denominada también de los isohexáctidos.

GIROSTOMO. *Bot.* El género *Gyrostomum* de E. Fries comprende líquenes de la familia de los telotremáceos, con apotecios aislados, no reunidos varios en estromas ni brotando del borde, talo con gonidios de *Chroolepus*, parafisos escasos, ramificados y en red. Talo crustáceo uniforme. Se incluyen dos especies de climas cálidos.

GIROTECA. *Bot.* El género *Gyrotheca* de Salisbury es sinónimo del *Lachnanthes* Elliott., de la familia de las hemodoráceas.

GIROTECIO. *Bot.* La sección *Gyrothecium* de Nylander es sinónima de la *Sporastatia* Th. Fr. del género *Biatorella* (D. Notrs.) Th. Fr., de líquenes de la familia de los acarosporáceos.

GIROTENIA. *Bot.* El género *Gyrotaenia* de Grisebach comprende plantas de la familia de las urticáceas y tribu de las urereas, con aquenios oblicuos, estípulas más ó menos soldadas, estigma acabezuelado, perigonio de las flores femeninas inalterado, pequeño, bilobulado, el de las masculinas cuadrífido, con brácteas anchas, empizarradas. Son árboles ó arbustos con hojas esparcidas, trinervias, enteras ó dentadas, inflorescencias espiciformes, axilares, sentadas ó casi sentadas, compuestas de glomérulos. Se incluyen tres especies de las Antillas.

GIROTOMA. m. *Zool.* y *Paleont.*(*Gyrotoma* Schuttlew.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los melánidos.

GIROTREMA. f. *Paleont.* (*Gyrotrema* Barrande, Bigsby, 1868.) V. TREMATONOTUS.

GIROTRICO. *Bot.* El género *Gyrotrichum* Spreng. es sinónimo del *Circinotrichum* de Nees, de hongos hifomicetos de la familia de los dematiáceos.

GIROTRIX. *Bot.* El género *Gyrothrix* de Corda es sinónimo del *Circinotrichum* de Nees, de hongos hifomicetos, de la familia de los dematiáceos.

GIROTROPIS. m. *Paleont.* (*Gyrotropis* Gabb, 1876.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los troquitropódidos, género *Trichotropis;* concha con el ombligo infundibuliforme; última vuelta angulosa cubierta de costillas longitudinales delgadas y foliáceas; han sido halladas algunas formas en el cretácico americano, siendo típico el *Gyrotropis squamosa* Gabb.

GIRÓTROPO. m. *Fís.* Conmutador para invertir el sentido de la corriente. Consiste en cuatro cápsulas de mercurio y un conductor oscilante que recibe corriente de un manantial, enviándole á cada uno de los susodichos pares de cápsulas sucesivamente. Un circuito exterior, cuya línea tenga su origen en las cápsulas, invertirá el sentido de la corriente según el par en que toque el conductor oscilante, pues las cápsulas están unidas eléctricamente por conductores cruzados.

GIROU DE BUZAREINGUES (LUIS ADRIANO EDUARDO FRANCISCO). *Biog.* Médico y político francés, n. y m. en Buzareingues (1805-1891), hijo de Luis Francisco Carlos (V.). Doctoróse en medicina en la Facultad de París, y en 1835 obtuvo una cátedra de anatomía general en la *Ecole Pratique.* Adhirióse á la política del Imperio, y con el apoyo del Gobierno fué elegido diputado por el Aveyron en 1852, siendo reelegido en todas las legislaturas, mientras duró aquel régimen, retirándose en 1870 á la vida privada. Publicó: *Considérations sur les maladies cutanées et l'emploi du goudron dans le traitement du prurigo* (París, 1832), tesis doctoral; *Considérations sur le peau et en particulier sur le derme* (1840), y colaboró en el *Essai sur le mécanisme des sensations, des idées et des sentiments* de su padre. Insertó también varios trabajos en la *Revue Médicale* y en otras publicaciones científicas.

GIROU DE BUZAREINGUES (LUIS FRANCISCO CARLOS). *Biog.* Astrónomo y fisiólogo francés, n. en Saint-Geniez (Aveyron) en 1773 y m. en Buzareingues en 1856. Servía en ingenieros de marina cuando estalló la Revolución; asistió á la toma de la Bastilla é hizo como voluntario la primera campaña de Italia; pero el mal estado de su salud le impidió seguir la carrera militar, y, establecido en Buzareingues, se dedicó con ardor á la práctica de la agricultura. Inventó un micrómetro para conocer de una manera exacta la finura de las lanas, y ejecutó numerosas pruebas sobre la sementera de las tierras, el cruzamiento de las razas de los ganados y la cría caballar. Después se dedicó al estudio de las ciencias metafísicas y fisiológicas; fué miembro correspondiente de la Academia de Ciencias; formó parte de las Sociedades de Agricultura de París, Rhodez y Milán; fundó el Comicio Agrícola de Severac, y fué por muchos años miembro del Consejo general del Aveyron. Dejó consignados en un gran número de escritos los resultados de sus experimentos. Guyot de Fère, en la *Nouv. Biogr. Génér.* clasifica los escritos de este autor en los grupos: agricultura, anatomía, fisiología animal y vegetal; física y meteorología; filosofía, moral y educación, política y economía social. Obras principales: *De la génération* (París, 1828); *Philosophie physiologique, politique et morale* (París, 1828); *Morale physiologique* (Rodez, 1837); *De la nature des êtres...* (Rodez, 1840); *Physiologie: essai sur le mécanisme des sensations, des idées et des sentiments* (París, 1848), y *Précis élémentaire de physiologie agricole* (París, 1849). Se le deben, además, otros trabajos, algunos de los cuales aparecieron en los *Annales des Sciences Naturelles* y en otras publicaciones científicas. Citaremos: *Essai sur le son* (1826); *Influence des déboisements sur le système météorologique* (1835); *De l'utilité d'abolir la peine de mort* (1836); *Marie-ou l'éducation d'une fille* (1841); *De l'éducation des garçons* (1845); *Sur les divers états atmosphériques de l'eau* (1846); *Précis de morale* (1852), y *Sur les caves de Roquefort.*

GIROUARD. *Genealog.* Familia de artistas franceses, cuyos individuos principales son: *Juan I* (n. en Poitiers y m. en la misma ciudad en 1676), excelente escultor. || *Juan II,* n. en Poitiers en 1661 y m. en Abtei Prières en 1720 mientras trabajaba en la talla del retablo mayor de la iglesia. Estudió en París y esculpió numerosas estatuas y monumentos funerarios. || *José* (n. en Poitiers en 1896 y m. en la Rochela), también escultor. || *Juan III* (n. en 1662), platero. Este fué hijo, como los anteriores, y los artistas menos importantes Santiago y Pedro, de Juan I.

GIROUARD (HONORATO DESEADO). *Biog.* Magistrado canadiense, n. en St. Thimothée en 1836 y m. en 1911. Hizo sus estudios en la Universidad de Ottawa, y de 1860 á 1895 ejerció su profesión en Montreal. A partir de esta última fecha fué presidente del Tribunal Supremo del Canadá y un año antes de su muerte había sido nombrado diputado gobernador general. Publicó las siguientes obras: *Essai sur les lettres de change* (1860); *The Bill of Exchange Act* (1890), y *Lake St. Louis,* colección de ensayos históricos (1893).

GIROUD (ENRIQUE). *Biog.* Ingeniero francés, n. en Grenoble en 1813 y m. en París en 1883. Primero fué notario, pero su afición á la mecánica le movió á estudiar esta ciencia. Siendo consejero municipal de Grenoble, dirigió la instalación del alumbrado por gas en esta ciudad é hizo notables estudios sobre este sistema de alumbrado, ocupándose especialmente de remediar las pérdidas que resultan á veces del exceso de presión del flúido. Fundó en París una casa industrial para la explotación de sus inventos. Publicó: *Description du régulateur télégraphique* (Grenoble, 1862); *Table des sinus naturels pour la levée des plans de mines,* en colaboración con Lesbros (2.ª ed., Grenoble, 1864), y *De la pression du gaz d'éclairage* (París, 1867-79).

GIROUETTES (LES). *Hist.* Nombre dado en Francia hacia 1815 á los que habían abandonado la bandera tricolor por la blanca de los Borbones después de la caída de Napoleón y viceversa. En el *Dictionnaire des girouettes* cada nombre iba seguido por tantas veletas *(girouettes)* como veces había cambiado de política.

GIROUSSE. *Fís.* Girousse ha realizado un interesante estudio oscilográfico de la inducción electrostática.

Sean (fig. 1), por ejemplo, dos conductores *AB* y *CD* de una misma línea subterránea, uno de los cuales *AB* se utiliza para unir un cable submarino *K* á los aparatos de una estación telegráfica. Si sobre el conductor *CD* se producen emisiones dándole tierra en su extremidad, la transmisión en el cable será intensamente perturbada. Si en lugar de tomar tierra en

su extremidad, el conductor *CD* toma tierra en la estación telegráfica valiéndose de un hilo de retorno *EF* (fig. 2), las perturbaciones desaparecen. Pero si se introduce una resistencia *R* en la extremidad del hilo de retorno, reaparecen las perturbaciones, y éstas son tanto más intensas cuanto mayor sea la resistencia *R*.

Fig. 1

Las perturbaciones observadas en estas experiencias no pueden explicarse por fenómenos de inducción electromagnética, puesto que en el caso de una resistencia intercalada, se disminuye aumentando esta resistencia, la intensidad de la corriente que circula por el conductor *CD*, y esto tiene por objeto atenuar el efecto de la inducción electromagnética.

Fig. 2

Si esta inducción entrara solamente en juego, las perturbaciones deberían ser menores, contrariamente á lo que se ha observado. La importancia de estas perturbaciones se explica muy bien, por el contrario, si se las atribuye á fenómenos de inducción electrostática, puesto que, aumentando la resistencia *R*, se aumenta al mismo tiempo el voltaje en la parte *CD* del circuito *CDEF* (fig. 3).

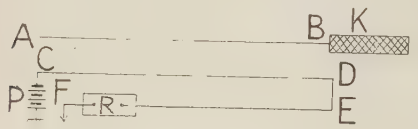

Fig. 3

La existencia de los efectos de inducción electrostática puede patentizarse ó evidenciarse de una manera muy clara cuando se estudia con el oscilógrafo las perturbaciones producidas sobre un conductor por una corriente que circula por los conductores próximos.

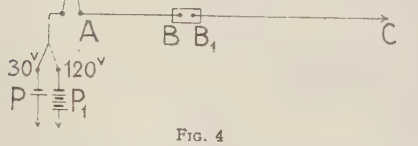

Fig. 4

Consideremos, por ejemplo, dos líneas *AC* y *A'C'* que comprendan cada cual una sección aérea y otra subterránea y que las dos secciones subterráneas estén formadas por dos conductores de un mismo cable (fig. 4).

La inducción producida sobre *A'B'*, cuando se transmite por *AB*, puede dar lugar, si el cable subterráneo tiene suficiente longitud, á corrientes bastante intensas que perturban las transmisiones telegráficas.

Cualquiera que fuere la intensidad de las corrientes inducidas, puede observarse, y, por tanto, apreciarse el valor de las perturbaciones, por medio del oscilógrafo.

La experiencia se verifica intercalando uno de los galvanómetros *g* del aparato sobre el hilo inductor *AB* y el otro galvanómetro *g'* sobre el hilo inducido *A'B'*. Si se produce una emisión de corriente en *AB*, la intensidad y la duración de esta corriente son registradas por el galvanómetro *g*; la intensidad de la corriente inducida la registra al mismo tiempo el galvanómetro *g'*. Si se emplean, sucesivamente, para la emisión de corriente sobre *AB* una pila de 30 voltios y una de 120, graduando la corriente inductora de una manera que tenga la misma intensidad, por ejemplo, 20 miliamperios, por medio de un reóstato *R* intercalado entre la sección aérea y la subterránea, se comprueba que los efectos de inducción son mucho más intensos en la segunda que en la primera experiencia. Pero la intensidad de la corriente, siendo constante, la inducción electromagnética es la misma en los dos casos. El potencial de la sección *AB* es, al contrario, mucho más elevado en el segundo caso que en el primero. Se concibe que la inducción electrostática debe tener una acción más fuerte, y esto corresponde á las indicaciones registradas por el aparato.

GIROUSSENS. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Tarn, dist. y á 11 kms. de Lavaur, sit. cerca del Agout; 1,500 h. Iglesia del siglo XIV. Turba.

GIROUST (Francisco). *Biog.* Músico francés, n. en París en 1730 y m. en Versalles en 1799. Desde los siete años fué niño de coro en Nuestra Señora, y aprendió entonces música y luego harmonía. A los diez y nueve años pasó á Orleáns como director de la capilla de música de la iglesia de Santa Cruz, regresando á París en 1775, adonde fué llamado para ocupar el cargo de maestro de capilla de la iglesia de los Santos Inocentes. Obtuvo este empleo á causa de la fama de que iba precedido como compositor religioso. En efecto, en 1768 se había ofrecido un premio al mejor motete sobre el salmo *Super flumine Babiloniae;* de las 25 composiciones que se presentaron, sólo tres fueron acreedoras de la recompensa, dos de las cuales eran debidas á Giroust. Sucedió al abate Gauzargues como superintendente de la música del rey. A pesar del renombre que adquirió, sus composiciones son muy mediocres. Es autor de varios oratorios y de una ópera, *Télèphe,* que no llegó á representarse.

Giroust (Jacobo Carlos). *Biog.* Político y escritor francés, n. y m. en Nogent-le-Rotrou (1749-1836). Fué juez en su ciudad natal, diputado por el Eure y Loire en la Asamblea Legislativa (1791), y miembro de la Convención, en la que votó por la reclusión de Luis XVI. Adherido á los girondinos, fué proscrito con éstos y encarcelado en Brest, volviendo después á ocupar su puesto en la Convención. Formó parte también del Consejo de los Quinientos y se adhirió al golpe de Estado del 18 Brumario. Últimamente ocupó la presidencia del Tribunal civil de Nogent-le-Rotrou. Obras: *Reprise de la réclamation adressée au gouvernement français au declin du dernier siècle; De la souveraineté du peuple* (Nogent, 1825); *Suite de la Reprise...* (1826); *De la procedure simplifiée; Une erreur ou mille et mille erreurs évitables ou inévitables de mille et mille historiens,* etc.; *Essai sur l'histoire de la Bourbonnaise de Margon; Le procès du sieur Pisseau à onze voissins* (1828), y *De l'ordre judiciaire.*

GIROUX (Susana). *Biog.* Aventurera y escritora francesa, llamada también *Madama Morency,* nacida en París hacia 1772 y muerta probablemente en 1820.

Era hija de unos comerciantes parisienses, y dotada de singular hermosura, tuvo muchos pretendientes, casándose á los diez y seis años, contra la voluntad de sus padres, con un abogado de Soissons apellidado Quillet. En 1791 abandonó á su marido para seguir á París á Nicolás Quinette. A partir de esta época tuvo varios amantes, influyentes todos ellos, y encontrándose en Bélgica, adonde acompañó al duque de Biron, fué detenida por los austriacos como espía. De vuelta en París, adoptó el nombre de Morency, obtuvo después una administración de loterías, y durante la Revolución fué de nuevo detenida como sospechosa á Robespierre. Repuesta de una grave enfermedad, dedicóse á escribir varias novelas, que vienen á constituir una autobiografía de su autora. Entre los amantes que tuvo Susana figuran, á más de los citados, á Hérault de Séchelles, Dumouriez, Fabre d'Englantine, etc. Entre sus producciones figuran: *Illyrine ou l'écueil de l'inexpérience* (París, 1799); *Euphémie ou les suites du Siège de Lyon* (París, 1801); *Rosalina ou les méprises de l'amour* (París, 1801); *Lise ou les hermites du Mont-Blanc* (1801); *Orphana ou L'enfant du hameau* (1802); *Zephyra et Fidgella ou Les débutantes dans le monde* (1806), etc.

Bibliogr. Monselet, *Les oubliés et les dédaignés* (París, 1857); Pigoreau, *Petite bibliographie biographico-romancière* (París, 1821).

GIRÓVAGO, GA. (Etim. — De *girar* y *vagar*.) adj. VAGABUNDO.

GIRPEAR. v. a. *Vit.* Operación que consiste en cavar la tierra alrededor de las cepas y apartarlas dejando un hoyo abierto para que en él se recoja mayor cantidad del agua de lluvia.

GIRRENERA. f. *Ornit.* Ave australiana de rapiña perteneciente al género *Haliastur*. V. HALIAZOR.

GIRS (DEMETRIO CONSTANTINOVICH). *Biog.* Escritor ruso (1836-1886), primo hermano del estadista Nicolás Karlovich Girs (1820-1895). Abrazó la carrera militar y en 1868 se le obligó á abandonar San Petersburgo á causa de su liberalismo. Escribió una serie de novelas breves de la vida militar y la novela *La Rusia vieja y nueva*, que dejó sin terminar. En 1878-80 dirigió la revista *Ruskaia Pravda (La Verdad Rusa)*, muy perseguida por el Gobierno zarista.

GIRSCHNER (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Distinguido compositor alemán del siglo XIX, n. en Spandau en 1794 y m. en Lisbourne en 1860. Cultivó con fortuna el género instrumental (sinfonías, oberturas y música para órgano), así como el dramático, señalándose entre sus mejores óperas las tituladas *Der Vetter aus Bremen* y *Kuss und Schuss*. Son también celebradas sus sonatas para piano y sus *lieder*.

GIRTANNER (CRISTÓBAL). *Biog.* Naturalista suizo, n. en St. Gall en 1760 y m. en Gotinga en 1800. Doctor en medicina desde 1787, vivió retirado en Gotinga. Efectuó varios viajes á Suiza, Francia, Inglaterra y Escocia, y escribió: *Diss. inaug. de terra calcarea* (Gotinga, 1783); *Neue chemische Nomenclator* (1791); *Anfangsgründe d. antiphlogist Chemie* (1792; 2.ª ed., 1795); *Ueber Elementarfeuer*, etc. (*Gotting. Mag.*, año II); *Versuche über d. Berlinerblau*, etc. (*Crell, Neueste Entdeck.*, X, 1783); *Ueber d. Auflösbarkeit d. Einsens in rcin. Wasser* (*Crell's Ann.*, 1788); *Naturhistor. Bemerkk. auf e. Reise nach d. Schweizer Gebürgen*, etc. (*Lichtenberg u. Voigt's Mag.*, IV, 1876), diversos estudios sobre las teorías de filosofía natural de Kant y las médicas de E. Darwin y Brown.

GIRTANNER (JUAN JOAQUÍN). *Biog.* Matemático suizo, n. y m. en St. Gall (1745-1800). Fué profesor de matemáticas del *Gymnasium* de su ciudad natal, y escribió: *Logarithmische Tafeln zur Abkürzung kaufmänn. Rechnungen* (Winterthur, 1794); *Die Lehren d. Rechenkunst* (St. Gall, 1790-91), y *Untersu hungen ueber Cardan's und Bombelli's Regeln* (St. Gall, 1796)

GIRTIN (TOMÁS). *Biog.* Pintor inglés, n. y m. en Southwa (Londres) (1775-1802). Hizo sus primeros estudios con Eduardo Dages, dando color á las obras para Smith. Colaboró con Turner, amigo de la infancia, algunas vistas del Támesis y copias de clásicos. Expuso sus obras en la Real Academia desde 1794 hasta 1801. Su verdadera especialidad es el dibujo, y se dedicó á la reproducción de castillos y ruinas de iglesias y monasterios y paisajes montañosos. En 1802 dió á conocer una serie de *Vistas de París*. La mayor parte de sus obras, acuarelas, se conservan en los museos ingleses. Citemos: *Vista de Chalfont Lodge; Puerta de San Dionisio, París; Paisaje de Cumberland*, y *Carretera en los alrededores de Burnley*.

Tomás Girtin, por Juan Opie

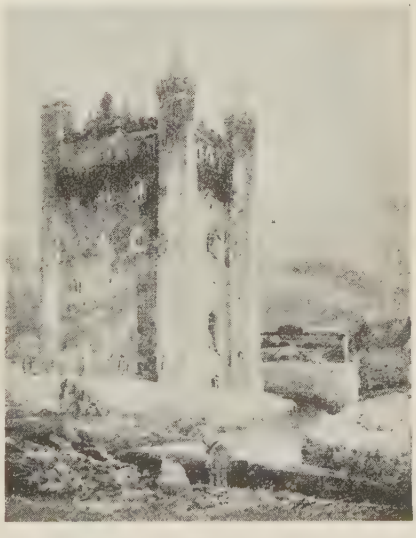

El castillo de Tattershall, por Tomás Girtin

GIRTIO. *Mit.* Padre de Hircio, que, según Homero, pereció á manos de Ayax.

GIRTÓN. *Mit.* Hermano de Flegias, que dió su nombre á la ciudad de Girtonia, en Tesalia.

GIRULT. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, municipio de Maranges.

GIRVAN. *Geog.* Pobl. matítima de Escocia, condado de Ayr, á oril. del Firth de Clyde. Baños de mar y pesca de sardina; 5,000 h. Yacimientos de hulla.

GIRVANELA. f. *Bot.* El género *Girvanella* de Nicholson y Etheridge se refiere á tubos sencillos, arqueados, delgados, con cáscara arenosocascajosa y redondos en la sección. Se habían atribuído á foraminíferos, pero Rothpletz los llevó á las algas sifoneas.

G. problematica es del silúrico, y en Inglaterra se la encuentra en la caliza ordoviciana de Ayrshire.

GIRY (Francisco). *Biog.* Hagiógrafo francés, n. y m. en París (1635-1688), que tomó el hábito religioso en el convento de mínimos de Chaillot y se dedicó á las ciencias escolásticas. Entre sus obras se cuentan: *Vies des Saints,* obra del padre Simón Martin, que corrigió y completó (París, 1682); *Vie de M. Olivier, curé de Saint-Sulpice* (1687); *Le livre des cent points d'humilité* (Moulins, sin fecha), etc. Raffron publicó su biografía (París, 1691).

Giry (Juan María José Arturo). *Biog.* Historiador francés, n. en Trévoux en 1848 y m. en París en 1899. Estudió en las Escuelas de Derecho, de Diplomática y de Estudios Superiores, interrumpiendo sus estudios durante la guerra francoprusiana, en la que tomó parte como capitán de movilizados del Loire. Fué después director de los Archivos nacionales, *maître de conférences* en la Escuela de Estudios Superiores y profesor de la de Diplomática. Obras principales: *Histoire de la ville de Saint-Omer et de ses institutions* (1877); *Les établissements de Rouen; Etudes sur l'histoire des institutions municipales de Rouen, Falaise, Pont-Audemer, Verneuil, La Rochelle,* etc., etc. (1883-85); *Documents sur les rélations de la royauté avec les villes en France de 1180 à 1314* (París, 1885); *Etude sur l'origine de la commune de Saint-Quentin* (San Quintín, 1887), y *Manuel de diplomatique* (París, 1893), su obra maestra, que le valió el ingreso en la Academia de Inscripciones y Buenas Letras. Colaboró en gran número de periódicos y revistas y dirigió los *Annales de l'histoire de France à l'époque carolingienne,* y *Régestes des souverains carolingiens.* Fué, además, uno de los directores de la *Grande Enciclopédie.*

Giry (Luis). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1595-1665) y uno de los primeros individuos de la Academia. Comenzó su vida política siendo abogado del Parlamento de París; lo fué después de las Cámaras reales de amortización y feudos francos, y más tarde el cardenal Mazarino le invitó á formar parte de su consejo privado. Dejó traducciones de Tertuliano, Símaco, Isócrates, Cicerón, Tácito, Platón, Sulpicio Severo, san Agustín y otros autores antiguos y modernos como Boccalini é Isaías Haberto.

GIS. (Etim. — Del lat. *gypsum,* yeso.) m. Clarión.

Gis. *Mús.* En el sistema de solmización alemán, *sol sostenido. Gis dur,* es *sol sostenido mayor,* y *Gis moll, sol sostenido menor.*

GISANTE. m. *Bot.* El género *Gissanthe* de Salisbury es sinónimo del *Costus* de Linneo, de la familia de las zingiberáceas.

GISARMA. *Mil.* «Tal vez la *Francisca,* dardo para unos y hacha para otros», dice Almirante.

GISBERGA. *Biog.* Primera reina de Aragón, esposa de Ramiro. Era hija del conde de Foix, Bernardo Roger, y al contraer matrimonio cambió su nombre por el de Ermesinda. Gobernó el reino á la muerte de su esposo, que pereció en una batalla en 1063 y compartió después el poder con su hijo Sancho. Fué enterrada en el monasterio de San Juan de la Peña.

GISBERT (Antonio). *Biog.* Pintor español, n. en Alcoy (Alicante) en 1835 y m. en París el 25 de Noviembre de 1902. Desde temprana edad comenzó á manifestar su afición al arte pictórico, y á los catorce años se trasladó á Madrid en busca de fortuna y gloria, que conquistó al poco tiempo de residir en la corte. Alumno en la Academia de San Fernando, en 1854 hizo oposiciones á una plaza de pensionado en Roma y obtuvo el segundo lugar, presentándose al año siguiente de nuevo y obteniendo esta vez el logro de sus deseos. Desde Roma envió varios cuadros, entre ellos el titulado *Los últimos momentos de Felipe II,* que fué premiado con medalla de primera clase en la Exposición de 1858. En 1860, hallándose aún en Roma, envió el magnífico cuadro *Los comuneros de Castilla en el cadalso* (véase tomo XXI, pág. 1002), que en la Exposición celebrada en dicho año en el ministerio de Fomento obtuvo una medalla de oro de primera clase y colocó á su autor entre los mejores pintores españoles, no obstante contar apenas veinticinco años. Propuesto por algunos individuos del Jurado de dicho certamen para la medalla de honor, no pudo concedérsele reglamentariamente por no haber obtenido las dos terceras partes de los votos, pero, en cambio, fué objeto de una verdadera manifestación popular y en el periódico *La América* se abrió una subscripción para regalarle una corona de oro, á la que contribuyeron todas las clases de la sociedad. Además, el Congreso adquirió *Los comuneros de Castilla* y el Ayuntamiento de Alcoy le

Antonio Gisbert

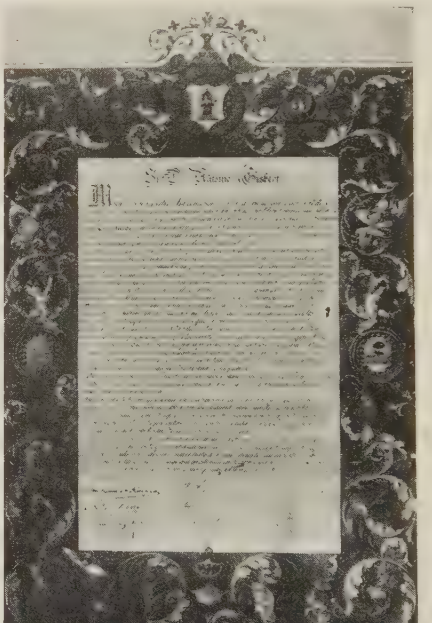

Carta que la Comisión del pueblo de Madrid escribió á Antonio Gisbert como homenaje de admiración por su cuadro *Los comuneros.* (Madrid 16 de Mayo de 1861)

dedicó también un homenaje. Más tarde hizo una reducción de *Los comuneros* á la mitad del tamaño, y en la que corrigió algunos defectos que aparecían en la primera. En 1869 fué nombrado director del Museo

Nacional de Pintura, cargo que desempeñó hasta 1874, trasladándose entonces á París, donde fijó definitivamente su residencia. Sus principales obras pertenecen al género histórico, para el que reunía condiciones excepcionales y un temperamento dramático y román-

La duquesa de Montpensier, por A. Gisbert
(Colección Lázaro Galdeano, Madrid)

tico que le permitía dar vigor y emoción grandes á sus concepciones. Otro lienzo de este género que ha dado fama imperecedera á su autor y que resiste impávido las mudanzas del tiempo es *El fusilamiento de Torrijos y sus compañeros* (V. tomo XXI, pág. 1026), prodigio de ejecución y de composición, y por el que atraviesa una ráfaga de inquietud y de rebeldía que da á este cuadro el valor de las cosas vivas. Fué adquirido por el Museo del Prado. Aun cuando alcanzó sus más resonantes triunfos en la pintura de historia, cultivó también con acierto la de género, como lo demostró en *El minué*, último de los cuadros y uno de los mejores pintados por el maestro, que figura en la Colección de Remigio Abad Gisbert, de Alcoy. En París, donde, como antes hemos dicho, residió buen número de años, fué muy apreciado y considerado por sus colegas y la crítica. Aparte de las obras ya citadas, mencionaremos: *La resurrección de Lázaro* (1855); *Una bacante; Venus naciendo de la espuma del mar; Desembarco de los puritanos en la América del Norte; Doña María de Molina; Los esponsales de Francisco I con la infanta doña Leonor; Paolo y Francesca; Fausto y Margarita; La jura de Fernando IV*, pintado por encargo del Congreso de los diputados; *La visita del rey don Amadeo al cadáver del general Prim en la iglesia de Atocha* (V. AMADEO); *Colón partiendo para América; Don Quijote en casa de los duques; Romeo y Julieta; Rebeca y Eliezer; Llegada del rey don Amadeo á Cartagena; Escena de familia del siglo XVI; Tañedores; Un jardín; El santo del abuelo; Retrato ecuestre de un niño*, y los retratos de *Ramón Calatrava, Salustiano de Olózaga, Duquesa de Prim, Duques de la Torre, Javier Istúriz* y los de los reyes godos *Recesvinto* y *Liuva I*, para la serie cronológica de los reyes de España del Museo del Prado.

GISBERT (BLAS). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Cahors el 21 de Febrero de 1657. En 1672 fué admitido en la Compañía de Jesús. Después de haber profesado por espacio de algunos años las humanidades y la retórica, fué aplicado á la sagrada predicación. Descansó en el Señor en Montpellier, en donde había pasado los postreros años de su vida, el 21 de Febrero de 1731. Con el título *Le bon goût de l'éloquence chrétienne*, publicó en Lyón (1702) una obra de oratoria sagrada cuyo mérito significan las numerosas ediciones y versiones á varias lenguas que de ella se han hecho con el título *L'éloquence chrétienne dans l'idée et dans la pratique* (Lyón, 1715 y siguientes). Tenía preparado otro libro con el título *Histoire critique de l'art de prêcher chez les françois, depuis les premières années du règne de François Ier jusqu'au règne de Louis XIV*.

GISBERT (ESTEBAN). *Biog.* Religioso español, n. en Valencia y m. en Teruel en 1716. Vistió el hábito de los Trinitarios en el convento de Nuestra Señora del Remedio de su ciudad natal, profesando en 1673. Fué maestro en artes, ministro de algunos conventos de su Orden, definidor general, secretario y general de la misma. Se le nombró, además, predicador de Carlos II y de Felipe V y teólogo y examinador sinodal de la Nunciatura. Publicó: *Lecciones de puntos* (Valencia, 1684); *Lectionem quam recitabam in certamine, ad Sacrae Scripturae lectionem obtinendam* (Barcelona, 1699); *Remedio de la vista; oración evangélica quadragesimal* (Madrid, 1703); *Oración panegírica* (Valencia, 1711), y dos oraciones fúnebres.

GISBERT (FRANCISCO). *Biog.* Compositor español, de música religiosa, m. en 1848. Fué maestro de capilla en Tarazona y Madrid á principios del siglo XIX.

GISBERT (GREGORIO). *Biog.* Prelado y escritor español, n. en Alcoy en 1779 y m. en Madrid en 1837. Estudió en la Universidad de Valencia, en donde obtuvo los grados de bachiller, maestro de artes y doctor en teología. Allí mismo enseñó filosofía cuatro años. Fué colegial del Mayor de Santo Tomás de Villanueva y en el Colegio Conciliar de San Fulgencio de Murcia, catedrático de teología y vicerrector; asimismo cura propio de la parroquia de San Lorenzo de la misma ciudad. Logró un canonicato en la Real iglesia de San Isidro de Madrid, y el arzobispo de Burgos le eligió gobernador de su diócesis. Pasó luego á su villa natal, y en 1834 tomó posesión del beneficio de Santa Ana, desempeñando algunas cátedras en el establecimiento científico que erigió la Real Fábrica de paños de aquella ciudad. Finalmente, fué electo para la silla episcopal de Gerona. Publicó: *Vindicias de la Sagrada Biblia contra los tiros de la incredulidad y su justificación y defensa de toda nota de contrariedad con la humana razón*, etc., traducida del francés (Madrid, 1826-27); *Catecismo histórico-dogmático-moral de la religión cristiana* (Madrid, 1827); *Anti-Lucrecio del cardenal de Polignac, traducida en verso español*, inédita; *Novena á san Mauro mártir*, opúsculo, y *Novena al Santísimo Niño Jesús del Milagro*, ambas impresas en Alcoy.

GISBERT (JUAN). *Biog.* Teólogo de la Compañía de Jesús, n. en Cahors en 1639 y m. en Toulouse en 1710. Fué admitido en el noviciado el 2 de Octubre de 1654, profesó la filosofía y la teología en Tournon y esta última en Toulouse por espacio de más de diez y ocho años con extraordinaria competencia y originalidad. Deseoso de sacudir en la exposición del dogma la metafísica cavilosa, en que la envuelven no pocos teólogos con mengua de la dignidad y verdad de la ciencia divina, se dió con todo ahinco en hermanar los altos principios de la teología escolástica con el estudio positivo de las fuentes del dogma. Con cuánta competencia lograse su propósito lo dan á entender su *Vera idea Theologiae cum historia ecclesiastica sociatae, sive quaestiones juris et facti theologicae. Aliquot abhinc annis defensae in collegio tolosano Societatis Jesu a P... Nunc ab eodem cum aliqua rerum accessione repraesentatae in*

quoddam velut exemplum suae quam olim medi tabatur Theologiae (Toulouse, 1676), recibida con extraordinaria estima como muestran las repetidas ediciones que se sucedieron de esta obra; *Dissertationes Academicae selectae olim in Academia Tolosana pronuntiatae a R. P... Ab eodem nunc repraesentatae ad ornatum christianae Theologiae cum historia ecclesiastica nova methodo sociatae cujus nuper organum tradadit* (París, 1688), cuyo índice trae Sommervogel, algunas de las cuales fueron reproducidas por otros autores; *Scientia religionis universa sive Christiana Theologia Historiae ecclesiasticae nova methodo sociatae, quaestiones juris et facti Theologicas complectens* (2 t., París, 1689), obra que, según el plan que se había propuesto el autor, hubiera constado de unos 20 tomos. Su último escrito de suma actualidad en los días del autor, se intitula *Antiprobabilismus seu tractatus theologicus fidelem totius Probabilismi stateram continens, in qua ex rationibus divinis accurate examinatur seu veritas seu falsitas cujuscumque Probabilismi im materia morali* (París, 1703), publicado siendo provincial de la provincia de Toulouse, en donde propone una regla harto complicada para obrar rectamente. Fué prepósito de su provincia de Toulouse.

GISBERT (MIGUEL JUAN). *Biog.* Prelado español, n. en Tortosa en 1544 y m. en Benifazá en 1604. En 1566 tomó el hábito en el monasterio de Benifazá, después de haber estudiado, según toda probabilidad, artes y teología en el Colegio de los Padres Dominicos de Tortosa. Demostró desde un principio tanta ilustración y talento, que el abad puso á su cargo el archivo del convento y le confió todos los negocios y asuntos que ocurrían en el monasterio, por lo que tuvo que personarse con frecuencia en Tortosa, Barcelona, Valencia y otras localidades para defender los derechos y bienes de la comunidad. Durante este tiempo ocupóse en escribir algunas obras, casi todas para mejor defender al monasterio en sus pleitos, y tradujo al castellano la regla de San Benito. En 1586 fué elegido abad, y por sus méritos gobernó seis trienios el monasterio. Todo este lapso de diez y ocho años ocupóse diligentemente en la administración de sus bienes, mejorando y enriqueciendo la casa y sus dependencias. Es autor de los *Anales del monasterio de Benifazá*, escrito en catalán.

GISBERT VILAPLANA (JORGE). *Biog.* Magistrado español, n. en Alcoy (Alicante) en 1783 y m. en Valencia en 1861. Estudió teología y filosofía en la Universidad de Valencia, y á los veintiún años fué nombrado catedrático de filosofía del Seminario de San Fulgencio de Murcia. Después de haber desempeñado diversos cargos públicos, entró en la judicatura, y fué en 1821 juez de Alcira, en 1836 ministro de la Audiencia de Zaragoza, en 1839 fiscal de la de Albacete, más tarde magistrado de la de Valencia, y en 1845 presidente de Sala de la misma. Fué también gobernador civil de Albacete y diputado á Cortes. Dejó una obra titulada *Notas á las instituciones del derecho canónico de Domingo Cavallario* (Madrid, 1838).

GISBERT Y COLOMBO (AGUSTÍN MARÍA). *Biog.* Abogado y escritor español, n. y m. en Orihuela (1815-1885). Fué alumno del Seminario Conciliar de su ciudad natal, abogado, auditor de marina honorario, promotor fiscal de término jubilado, consejero de la Diputación provincial de Alicante, caballero de la orden de San Juan de Jerusalén y de la de Isabel la Católica, etc. Escribió: *Episcopologio Orcelitano; Historia de Orihuela*, manuscrita, y otros trabajos.

GISBERT Y GARCÍA TORNEL (LOPE). *Biog.* Político y hacendista español, n. en Murcia en 1823 y m. en Manila en 1888. Hechos los primeros estudios en su ciudad natal pasó á Madrid á concluir la carrera de jurisprudencia; fué diputado en 1866 y 1867, distinguiéndose en sus trabajos financieros; en 1876 fué delegado especial del Gobierno para el arreglo de la Deuda exterior del Estado, y después marchó á Manila con el cargo de administrador general de la Compañía de Tabacos de Filipinas. Era escritor muy correcto y poeta de gran inspiración, y perteneció á varias corporaciones y academias científicas. Su discurso de recepción á la Academia de Ciencias Morales y Políticas versó sobre el tema *De la perfectibilidad humana.*

GISBORNE. *Geog.* Pobl. de Nueva Zelanda, en la isla Norte, prov. de Auckland, sit. en la costa septentrional de la bahía Poverty. Puerto de primera clase para la exportación de los productos de carne y manteca de los alrededores; 3,000 h. Iglesias católica, anglicana y otras. Varios hoteles.

GISBORNE (JUAN). *Biog.* Poeta inglés, n. en Saint-Helen (Derby) en 1770 y m. en Pentrich en 1851. Graduóse en la Universidad de Cambridge y luego se dedicó á la administración de sus propiedades agrarias. Obras: *The Vales of Weber* (Londres, 1797); *Reflections* (1818-35), y un *Diario* del que sólo se publicó una parte en *A Brief Memoir of the Life of John Gisborne with extracts of his diary* (Londres, 1852).

GISBORNE (TOMÁS). *Biog.* Moralista y poeta inglés (1758-1846). Eclesiástico protestante, ejerció la cura de almas en Barton-under-Needwood durante muchos años, substituyéndole después un hijo suyo. Imitó en sus poemas descriptivos el estilo de Cowper; también compuso poesías de carácter religioso. Entre sus obras de moral citaremos: *An inquiry into the Dutics of men in the higher Ranks and Middle Classes* (1794); *Inquiry into the Dutics of the female Sex* (1797), etc.

GISCLARENY. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 50 e. y albergues y 183 h. según el censo de 1910. Consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Berta (La), caserío de .	—	14	45
Coll de la Abena, íd. á .	1'7	11	42
Gisclareny, lugar á.....	0'5	5	19
Vilella, caserío á.....	2'2	13	43
Grupos inferiores y e. diseminados	—	7	34

El censo de 1920 le asigna 175 h. Corresponde al partido judicial de Berga, dióc. de Solsona, y está sit. entre el río Bastareny y la ribera de Saldes, á 1,250 m. de altura y á 9 kms. de la est. de Guardiola-Bagá. Perteneció al señorío del marqués de Pinós y Mataplana y después al del duque de Alba.

GISCÓN. *Biog.* Hijo de Hannón y padre de Amílcar, general cartaginés. Expulsado de la ciudad por una intriga y vuelto á llamar en 338 a. de J. C., combatió en Sicilia contra los cuerpos mercenarios que estaban al servicio de Siracusa, pero no pudo impedir la destrucción de Mamerco de Catania ni de Hicetas de Leoncio. Concluyó con Timoleón un tratado ventajoso.

GISCÓN. *Biog.* Orador cartaginés de mediados del siglo II a. de J. C., uno de los principales magistrados de Cartago en la tercera guerra púnica. Influyó con sus discursos ante el Senado cartaginés para que éste no accediera á las pretensiones de los embajadores romanos, hasta tal punto, que los enviados de Roma tuvieron que huir apresuradamente de Cartago, temiendo las iras del populacho.

GISCÓN. *Biog.* Orador cartaginés, que después de la batalla de Zama (202 a. de J. C.) trató de impedir que el pueblo aceptara la paz propuesta por Escipión, por lo que, viendo Aníbal que todo estaba perdido y persuadido de que era imposible obtener mejores condiciones, interrumpió violentamente al orador y le precipitó de la tribuna.

GISCÓN. *Biog.* General cartaginés, m. en 239 antes de Jesucristo. Se distinguió en la primera guerra púnica,

El minué. (Colección de doa Remigio Abad. Alcoy)

sirviendo á las órdenes de Amílcar Barca, y durante la cual mandó la guarnición de Lilibea. Después de la paz estuvo encargado de conducir á Cartago á las tropas mercenarias que habían combatido á favor de los cartagineses, pero como á los soldados no se les habían satisfecho las pagas adeudadas, se sublevaron dichas tropas y estalló una terrible guerra civil. GISCÓN fué hecho prisionero por los mismos rebeldes, quienes se apoderaron del dinero que llevaba y después de dos años de cautiverio fué muerto con una crueldad inaudita, junto con otros 700 prisioneros. Este episodio sirvió á Flaubert para escribir su *Salambó*.

GISCHALA. *Geog.* V. GICHALA.

GISE (FEDERICO AUGUSTO, BARÓN DE). *Biog.* Hombre de Estado, alemán, n. en 1783, que entró al servicio de Baviera en 1807 como agregado á la embajada de París. Asistió al Congreso de Viena, fué embajador en los Países Bajos y en Rusia, y en 1832 el rey Luis de Baviera le confió el ministerio de Negocios extranjeros. En el ejercicio de este cargo estuvo á mucha altura, habiendo intervenido en el establecimiento del rey Otón en el trono de Grecia, en la extensión del Zollverein y en otros asuntos importantes. En 1846 se retiró de la política.

GISEKE (NICOLÁS DIEDERICO). *Biog.* Poeta húngaro, n. en Nemes-Csó, cerca de Gunz, en 1724 y m. en Sondershausen en 1765. Hijo de familia alemana, á la muerte de su padre pasó á Hamburgo, y desde 1745 estudió teología en Leipzig. En 1753 fué pastor en Trautenstein y al año siguiente pasó con igual cargo á Quedlinburg. En 1764 fué nombrado superintendente de Sondershausen. Klopstock le levantó un monumento en las odas *Wingolt* y *An Giseke*. Sus *Obras poéticas* se publicaron en Brunswick (1767).

Bibliogr. G. Giseke, *Nachrichten von der Familie Giseke* (Einleben, 1843).

GISEKE (PABLO THIERRY). *Biog.* Médico alemán, n. y m. en Hamburgo (1745-1796), que se dedicó especialmente á la botánica. Se graduó de doctor en la Universidad de Gotinga; después enseñó física y poética en Hamburgo, y se le nombró bibliotecario del Gimnasio de dicha ciudad. Fué gran admirador de Linneo, el cual le dedicó un género de plantas, la *Gisekia*. Publicó numerosas Memorias, en los *Adress-Comptoir-Nachrichten*. Se le debe, además: *Hicones plantarum, partes, colorem, magnitudinem et habitum earum...* (Hamburgo, 1777), etc. También cultivó la poesía.

GISEKE (ROBERTO). *Biog.* Poeta y escritor alemán, n. en Marienwerder en 1827 y m. en Leubus en 1890. Desde 1846 cursó la carrera eclesiástica en Breslau, Halle y Berlín, pero la interrumpió en 1849 para dedicarse al cultivo de las letras. Desde 1852 publicó en Leipzig el periódico *Novellenzeitung*, y desde 1859 fué cronista del *Konstitutionelle Zeitung* de Dresde. En 1866 se le recluyó en una casa de curación de Silesia á causa de una enfermedad mental, adonde hubo de volver después de haber vivido algún tiempo en Breslau y en Gorlitz. GISEKE se dió á conocer primeramente como novelista con su obra *Moderne Titane* (Leipzig, 1850). A ella siguieron el cuento idílico *Pfarr-Röschen* (Leipzig, 1851); *Kleine Welt und grosse Welt* (Leipzig, 1853), *Otto Ludwig Brook* (Leipzig, 1862), y *Kätchen* (Breslau, 1864). Después ensayó el drama, habiendo compuesto en este género: *Va banque* (1855); *Kurfürst Moritz von Sachsen* (Breslau, 1860); *Luzifer oder die Demagogen* (Leipzig, 1861), y *Dramatische Bilder aus deutscher Geschichte* (Leipzig, 1865; 2.ª ed., 1878), obra en la que se contiene una refundición de la tragedia *Johannes von Rathenow* (compuesta en 1855) y los dramas *Der Hochmeister von Marienburg* y *Der Burggraf von Nürnberg*.

GISELA. *Astron.* Asteroide núm. 352 del Catálogo. Sus elementos, según Berberich, para la época y oscuración del 12 de Junio de 1904 y equinoccio medio de 1910, son: $M = 255° 25' 57''5$; $\omega = 142° 27' 24''3$; $\Omega = 247° 18' 51''6$; $i = 3° 22' 0''5$; $\varphi = 8° 36' 26''8$; $\mu = 1091''9690$; log. $a = 0{,}3411975$; $m_0 = 12{,}1$; $g = 10$. V. ASTEROIDE.

GISELA ó GISLA. *Biog.* Princesa carlovingia, que nació por los años de 897. Era hija de Carlos III *el Simple*, y se casó á la edad de quince años con Rollón, jefe de piratas normandos, á quien fué cedida una gran parte de Neustria.

GISELA. *Biog.* Hija de Carlomagno y de Hildegarda nacida en 781. Su conducta parece que fué muy depravada, por lo cual, á la muerte de su padre, fué encerrada por Ludovico Pío en un convento junto con su hermana Rotrudes, también de vida poco ejemplar.

Broche con un águila de esmaltes del tesoro de la emperatriz Gisela

GISELA. *Biog.* Reina de Hungría, hija del duque Enrique de Baviera y esposa de san Esteban, con el que contrajo matrimonio en 995. Fué la primera reina de aquella nación, siendo coronada el 15 de Agosto del año 1000. Al morir su hijo Emerico en 1031, trabajó para asegurar la corona al veneciano Pedro, sobrino de san Esteban. El nuevo monarca, en vez de mostrarse agradecido á su protectora, la privó de la libertad y confiscóle luego sus bienes. Pudo, no obstante, GISELA regresar á Baviera, su país natal, y tomó el hábito religioso en Passau, donde murió. Durante el tiempo que ciñó la corona tomó una parte activa en la conversión de los magiares al catolicismo é hizo espléndidas donaciones á las iglesias fundadas por su esposo.

Pendiente (anverso y reverso) del tesoro de la emperatriz Gisela

GISELA. *Biog.* Emperatriz de Alemania, muerta en 1043. Hija del duque Hermán II de Suabia, estuvo casada en primeras nupcias con el conde de Brunswick; después contrajo nuevo enlace con el duque Ernesto I de Suabia, y, por último, al enviudar por se-

gunda vez, fué pedida en matrimonio por el emperador Conrado II de Alemania, sobre el cual tuvo gran influjo. La coronación de ambos cónyuges presentó dificultad, pues los arzobispos de Maguncia, Aribo y Conrado, se negaron á efectuar la ceremonia por considerar nulo aquel matrimonio á causa del parentesco de los contrayentes; pero la solemnidad se celebró después en Aquisgrán por Peregrino, arzobispo de Colonia, y en 1027 Conrado y su esposa recibieron de Roma la corona imperial. Su hijo primogénito, Enrique III, heredó el trono. GISELA poseyó ricas joyas, la mayor parte de las cuales fueron descubiertas en Maguncia en 1880 y adquiridas por Guillermo II de Alemania que las entregó al Museo Histórico de Berlín. El conjunto de las piezas tiene gran valor para el estudio de la joyería de la Alta Edad Media. El aderezo es todo de oro y perlas, piedras preciosas y esmalte. Los pendientes llevan por el anverso las piedras y por el reverso los esmaltes, y esta técnica se ve en los demás objetos que constituyen este tesoro de puro gusto bizantino.

Aderezo de la emperatriz Gisela

GISELBERTO ó GISLEBERTO. *Biog.* Hijo de Reginaro, duque de Lorena, al que sucedió en 915 en el ducado. Inquieto y ávido de dominación, quiso substraerse en 920 al vasallaje del rey franco Carlos *el Simple*. El rey de Alemania, Enrique I, se aprovechó de esta contienda para apoderarse de Lorena, y al oponer GISELBERTO resistencia, Enrique le obligó á someterse (925). En 928 contrajo matrimonio con Gerberga, hija de Enrique. A la muerte de Enrique I se alió con Enrique, hermano de Otón I *el Grande*, y el duque franco Eberardo, para levantarse contra el rey y hacerse proclamar rey independiente de Lorena, pero derrotado en Birten (939), huyó y se ahogó en el Rhin, cerca de Andernach.

GISELHER. *Mit.* Hermano de Gunther y de Krimhilda en el *Anillo del Nibelungo*. Muere á manos de Wolfhart, quien á su vez es herido mortalmente por GISELHER.

GISELLE OU LES WILLIS. *Mús.* Baile del compositor francés Adolfo Adam, sobre un argumento tomado de Heine por Teófilo Gautier. Fué estrenado en la Gran Opera de París en 1841 [V. ADAM (ADOLFO)]. Sobre el mismo asunto escribieron Loder y Puccini sus óperas *The Willis* y *La Villi*.

GISEVIUS (PABLO). *Biog.* Agrónomo alemán, profesor de la Universidad de Giessen y consejero áulico, n. en Wartenburg (Prusia Oriental) en 1858. Terminada la segunda enseñanza, que cursó en el Gimnasio de Königsberg y luego en el de Arnsberg, estudió facultad superior en las Universidades de Königsberg y Bonn, y agricultura en Poppelsdorf. En 1883 se doctoró en filosofía y desde 1883 hasta 1886 se dedicó á prácticas de agricultura, ciencia que enseñó en Königsberg, y luego dirigió la *Winterschule* de Braunsberg. Profesor en 1888 y profesor superior en 1895, al año siguiente fué nombrado director de la Escuela de Agricultura de Dahme; en 1898 profesor supernumerario de Königsberg; en 1903 profesor numerario y director del Instituto Agrícola de la Universidad de Giessen, y en 1918 rector de la misma Universidad. Escribió: *Spez. Gew. v. Mineral u. Trenng. v. Mineralgemengen Landw. Vers.-Stat.* (1882); *Heber z. kulturtechn. Zweck Ldw. Vers.-St.* (1886); *Droysen-Gisevius, Lehrbuch üb. Ackerbau* (10.ª ed., 1912); *Lehrb. üb. Pflanzenbau* (10.ª ed., 1911); *Königsb. Sortenanbauvers.* (1900); *Die Sortenfrage i. d. Nordostprov.* (1901); *I. u. II. Jahresb. üb. Einr. z. Förd. d. Pflanzenbaus, Westpr. Ldw. Mitt.* (1903 - 04); *D. Rotklee - Anbauvers. d. Disch. Ldw. Ges.* (1903); *Stutzer-Gisevius Wettbewerb. der dän. ü. schwed. Landwirtsch.* (1904); *Bodenbearb.-Ger.; Werden u. Vergehen d. Pflanzen; Landwirtschaftl. Naturkunde* (2.ª ed., 1912); *D. Boden; Bodenverbesserg. u. Bodenbearbeitg.; D. neuzeitl. Grundl. f. e. erfolgr. Bodenbeaab.* (1911); *Eggen u. Schlichten* (1913); *Walzen, Krummer, Kultivatoren u. Federzahngeräte* (1913), y *V. kl. Aufs.; Hrsg. d. Ill. Ldw. Lex.* (5.ª ed.).

GISFREDO DE BESALÚ. *Biog.* Hállase su nombre como superior de dicha casa en 978, en que el conde obispo de Gerona, Mirón, le da las iglesias de San Andrés de Torn y San Andrés de Porreras y al año siguiente Benedicto VII expidió una Bula en que le coloca bajo su inmediata protección y le da grandes exenciones.

Bibliogr. Flórez, *España Sagrada* (45, pág. 122).

GISHIGA ó ISHIGA. *Geog.* Río de la Siberia Oriental, prov. del Litoral. Tiene 150 kms. de curso y des. en el golfo de su nombre, extremo N. del mar de Ojotsk. No lejos de la desembocadura se halla el lugar de Gishiga ó Gishigensk.

GISHIGENSK. *Geog.* Dist. de la parte NE. de la prov. del Litoral, en Siberia; se extiende desde el mar de Ojotsk al de Bering. Tiene 210,933 kms.² y unos 10,000 h., algunos rusos y los más coriacos, lamutas y tunguses, que se dedican á la cría de ganado, á la caza y al comercio de pieles. Su cabecera es el lugar del mismo nombre (llamado también Gishiga), á 27 kms. de la desembocadura del Gishiga.

GISI (GUILLERMO). *Biog.* Historiador suizo, n. en Olten en 1843. Estudió en Soleure, Ginebra, París, Leipzig y Tubinga, en donde se doctoró en 1865; luego enseñó historia en Berna y en Saint-Gall. Fué nombrado posteriormente archivero del Estado y vicecanciller federal, pero á causa de haberse quedado ciego, se retiró á Soleure. Obras: *La participation des confédérés à la politique européenne pendant les années 1512 à 1516* (1868); *La population de Suisse et de ses différents cantons; Recueil des sources pour l'histoire suisse* (1869); *Les origines de la neutralité de la Savoie*, etcétera.

GISI (MARTÍN). *Biog.* Escritor suizo, n. en Olten en 1847, hermano de Guillermo (V.). Destinábale su familia á la carrera eclesiástica, pero renunció á ella para dedicarse á estudios lingüísticos y literarios. Estudió las lenguas romanas en Berlín, y luego se le nombró profesor de literatura francesa en la Escuela cantonal de Soleure y bibliotecario de esta ciudad. Escribió: *Le troubadour Guillaume Anelier de Toulouse*, cuatro poemas provenzales publicados con notas explicativas (1877); *Sedaine, sa vie et ses oeuvres* (1883); *Catalogue des manuscrits possedés par la bibliothèque cantonale de Soleure* (1886-87), etc.

GISKRA (CARLOS). *Biog.* Político austriaco, n. en Mährisch-Trubau en 1820 y m. en Baden, cerca de Viena, en 1879. Doctoróse en filosofía y en derecho (1843), y en 1846 se le nombró profesor auxiliar de economía y legislación de la Escuela Superior de Viena.

que abandonó al ser nombrado diputado del Parlamento de Francfort por su población natal. En 1850 volvió á Viena, en donde ingresó en la cancillería de von Mühlfeld, y en 1860 pasó á Brünn para ejercer allí la abogacía. Elegido miembro del *Landtag* moravo y más tarde del Parlamento, fué uno de los más entusiastas caudillos del partido moravoalemán y luchó constantemente por el mantenimiento de la integridad del Estado de Austria. Elegido burgomaestre de Brünn, desplegó una gran actividad organizadora y administrativa. En 1867 fué nombrado presidente de la Cámara de diputados, y el 30 de Diciembre de 1867 ministro del Interior en el Gabinete Carlos Auersperg, cartera que conservó al dimitir éste y encargarse de la presidencia el conde Taaffe, y más tarde Hasner. El 20 de Marzo de 1870 dimitió porque el Consejo demoraba la reforma electoral, pero tomó parte en las negociaciones del *Reichsrat* y en las delegaciones, como miembro que era del partido constitucional, distinguiéndose en la campaña contra el ministerio Hohenwart. Su participación en algunas empresas financieras perjudicó su prestigio político; por otra parte, su campaña contra la administración militar en las delegaciones le indispuso con la corte. En 1873 fué de nuevo elegido diputado de la Cámara por el distrito de Brünn. En ella impugnó la política oriental de Andrassy (1877-78).

GISL. *Mit.* Caballo de los Ases, que lo montan para ir al Igdrasil.

GISLASON (Conrado). *Biog.* Erudito islandés, conocedor á fondo de la literatura y la lengua antiguas nórdicas, n. en Löngumyri (Islandia) en 1808 y m. en Copenhague en 1891. Estudió Derecho en Copenhague y luego filología comparada y filología germánica. En 1848 fué nombrado lector y en 1862 profesor de lengua antigua nórdica, pero en 1886 abandonó aquel cargo. Escribió: *Um frumparta islenzkrar tungu i fornöld* (1846), y un *Diccionario danoislandés* (1851), además de una *Doctrina de fórmulas nórdicas* (que dejó sin terminar), y publicó algunas ediciones de escritos islandeses: *Gislasaga* (1849) y *Njala* (1875-79). Después de su muerte se publicó *Udvalg af oldnordiske skjaldekvad* (Copenhague, 1892).

GISLEBERTO. *Biog.* Cronista belga, preboste de Mons, m. en Septiembre de 1225. Fué capellán y luego canciller del conde Balduíno V de Hennegau, al que acompañó en sus visitas á varios soberanos de Europa. Publicó el *Chronicon Hanoniense*, en *Monum. Germ. Script.*, XXI, por W. Arndt (1869), obra muy importante para la historia del Imperio alemán (1068-1195).

Bibliogr. Hantke, *Die Chronik des Gisleberts von Mons* (Leipzig, 1871); F. Wachter, *Der Einfluss der nationalen und klerikalen Stellung Gisleberts*, etc. (Halle, 1879).

Gisleberto. *Biog.* V. Giselberto.

GISLE KONRADSSON. *Biog.* Biógrafo y poeta islandés, m. en Flatey (1787-1877), padre de Conrado Gislason (V.). A pesar de ser un sencillo agricultor, fué hombre muy erudito y excelente escritor, habiendo dejado varias poesías, biografías y genealogías, etc. Compuso también un tratado de métrica.

GISMONDA. *Astron.* Asteroide núm. 492 del Catálogo. Sus elementos, según Hessen, para la época y osculación del 4 de Septiembre de 1902 y equinoccio medio de 1910, son: $M = 12° 56' 28''$; $\omega = 287° 27' 2''1$; $\Omega = 47° 13' 18''7$; $i = 1° 39' 33''$; $\varphi = 10° 34' 19''$; $\mu = 649''105$; log. $a = 0{,}491795$; $m_0 = 13{,}1$; $g = 9$. V. Asteroide.

Gismonda. *Lit.* Drama en cuatro actos, por Victoriano Sardou, representado por primera vez en el teatro *Renaissance*, de París. Gismonda, duquesa de Ateneas, viuda y con un hijo de seis años, juró pertenecer al hombre que, estando su hijo en peligro de muerte, le salvase. Este servicio se lo presta Almerio, simple halconero, que ya estaba enamorado de ella, y Gismonda intenta librarse del juramento, pero luego, vencida del amor de Almerio, le otorga su mano. Es una de las

Gismonda, por M. Comerre-Paton

piezas más bellas del teatro francés. En ella hay cuadros de gran fantasía al lado de escenas divertidas y brillantes.

GISMONDE. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y á 4 kms. de Barcellos, sit. junto al río Cavado; 500 h. Iglesia parroquial antigua. Escuela para niños. Hortalizas y legumbres. Antes se llamó *Gimonde*.

GISMONDI (Carlos José). *Biog.* Religioso escolapio y mineralogista italiano, n. en Mentone en 1762 y m. en Roma en 1824. Enseñó primero filosofía y matemáticas en el Colegio de su Orden, de Palermo; después mineralogía en el Colegio Nazareno, de Roma, y últimamente la misma asignatura en la Sapienza. Escribió: *Osservazioni sopra alcuni minerali dei contorni di Roma* (Roma, 1816). En 1803 descubrió en Monte Laziale el mineral *Lazialita*, al que él mismo dió este nombre, pero que Bruun-Neergard cambió por el de *Haüyn*, en 1807.

Gismondi (Enrique). *Biog.* Teólogo y escriturario de la Compañía de Jesús, n. y m. en Roma (1850-1912). Admitido en el noviciado el 1.° de Enero de 1869, terminó los estudios de letras humanas en Eppan (Tirol), cursó la filosofía en María-Laach y Lovaina, teología en Laval y Poyanne, y pasó en Siria los años 1881-1883 vacando al estudio de las lenguas orientales, y en Beyruth enseñó teología dogmática hasta 1885, año en que vino á Manresa para su tercer año de probación, después del cual volvió á Siria para proseguir sus estudios de lenguas orientales, siendo también profesor de teología hasta que en 1888 tomó posesión de la cátedra de lenguas orientales en la Universidad Gregoriana, y á partir de 1890 la de Sagrada Escritura, cesando de enseñar en 1904. En 1902 fué nombrado consultor de la Sagrada Congregación del Indice y después de la Comisión Bíblica, examinador apostólico y censor de libros. En 1910 le fué encargada la cátedra de lenguas orientales en el Pontificio Instituto Bíblico, cargo que ocupó hasta su muerte. He ahí la nota de sus obras: *Linguae Hebraicae Grammatica* (2.ª ed., Roma, 1907); *Linguae Syriacae Grammatica et Chrestomatia cum Glosario* (4.ª ed., Roma,

1913); *Ebed-Iesu sobensis Carmina selecta; S. Gregorii Theologi Liber carminum iambi corum. Versio syriaca (e codd. Londin. Musaei Britannici et Vat. CV)*, y *Maris Amri et Slibae de Patriarchis Nestorianorum commentaria (e cod. Vat.)*.

Bibliogr. A. Michel, en *Dictionnaire de Théologie cathol.* (VI, 1380-81).

GISMONDINA. f. *Mineral.* Zeolita cálcicopotásica. Probablemente representa los últimos términos de la serie de la filipsita que están constituídos por las anortitas hidratadas

$$Si_2O_8Al_2Ca + 3H_2O$$

Este mineral no es muy bien conocido desde el punto de vista cristalográfico, á causa de sus maclas complicadas, que son atribuídas á formas cuadráticas.

GISOCRINO. m. *Paleont.* (*Gissocrinus* Angelin.) Género de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los eucrinoideos, familia de los taxocrínidos, sinónimo de *Actinocrinites* Phillips, *Cyathocrinites* Salter. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos inferiores correspondientes al silúrico superior de Gothland y País de Gales, siendo la especie más frecuente el *Gissocrinus arthriticus* Phillips.

GISOLFO. *Biog.* Duque de Friul, m. en 611, hijo de Grasulfo, á quien sucedió en 590. Fué muerto por los ávaros que en 590 invadieron sus Estados, y á los que su mujer, con la esperanza de casarse con el jefe, entregó la capital Fué padre de Grimoaldo, rey de los Lombardos.

GISOLFO I. *Biog.* Duque de Benevento, n. á mediados del siglo VII y m. en 703. Sucedió á su hermano Grimoaldo II hacia el año 690; aumentó sus Estados por medio de conquistas, sin respetar las posesiones de la Iglesia, é hizo en 701 una invasión en la Campania.

GISOLFO II. *Biog.* Duque de Benevento, nieto de Gisolfo I, que nació á principios del siglo VIII y m. por los años de 750. Tuvo que refugiarse en la corte de Luitprando, rey de los lombardos, para librarse de sus tutores que le querían asesinar, y fué al fin repuesto por dicho rey en sus Estados.

GISOLFO I. *Biog.* Príncipe de Salerno (929-978), que sucedió á su padre por los años de 943. Hizo alianza con el papa Juan XII; auxilió al emperador Otón contra los griegos en 967, y después á éstos contra el emperador. Acogió á su primo Pandolfo, que había sido despojado del principado de Benevento, y éste pagó su hospitalidad tramando una conjuración contra él, encerrándole en una prisión y apoderándose del poder; pero fué libertado por otro Pandolfo, príncipe de Capua, á cuyo hijo dejó luego por heredero.

GISOLFO II. *Biog.* Último príncipe de Salerno (1035-1092), que sucedió á su padre Gaimar, asesinado por una conjuración en 1052. Habiéndose indispuesto con su cuñado Roberto Guiscardo, éste, en unión con Ricardo, príncipe de Capua, le sitió en Salerno y se hizo dueño de sus Estados, retirándose GISOLFO II al lado del Papa.

GI-SOL-RE-UT. *Mús.* V. G, SOL, RE, UT.

GISONIA. *Bot.* El género *Gissonia* de Salisbury es sinónimo del *Leucadendron* Herm., de la familia de las proteáceas.

GISOPIGO. m. *Paleont.* (*Gisopygus* Gauthier.) Género fósil de equinodermos equinoideos irregulares del orden de los espatángidos, familia de los casidúlidos, subfamilia de los equinolampinos, de la que es género tipo el *Echinolampas* Gray., que se encuentra en el terreno terciario.

GISORS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Eure, dist. y á 30 kms. ENE. de Andelys, sit. á oril. del Epte, con est. f. c.; 4,500 h. con el municipio. Castillo en ruinas célebre por el papel que desempeñó en las guerras con Inglaterra del siglo XII y uno de cuyos torreones, bien conservado, se atribuye á Enrique II de Inglaterra; esta fortaleza ocupaba una super. de 4 hectáreas. Enrique IV el 21 de Octubre de 1593, después de su abjuración, rogado por el párroco de GISORS para que reiterase su profesión de fe, se arrodilló devotamente

Gisors. — Fachada de la Catedral

ante la cruz y fué aclamado por el pueblo, lo cual hizo que el monarca exclamase alegremente: «Héteme aquí al fin rey de Gisors.»

GISORS (ANSELMO MARÍA FOUQUET, CONDE DE). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1767 y m. en el Senegal en 1827. En un principio siguió la carrera militar, y en 1792 emigró y entró al servicio de España en las guardias walonas. Vuelto á Francia después del 18 de Brumario, no fué colocado hasta la Restauración, que le envió como guardia de ingenieros á la Guadalupe y después al Senegal. Dejó varias poesías y fábulas que se publicaron en varios periódicos y el *Théâtre des Champs*, de Oliverio de Serres.

GISORS (ENRIQUE ALFONSO). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en París (1796-1866). Ingresó muy joven en la Escuela de Bellas Artes, donde fué discípulo de Percier. Obtuvo en 1823 el segundo gran premio de Roma. En 1854 fué nombrado miembro del Instituto y dió á conocer *Vistas de Luxemburgo agrandado y restaurado* y *Habitaciones de María de Médicis*. Se conocen de él: *Pabellones de guardia del cuerpo de bomberos; Fuente monumental en honor de las Ciencias, Artes y Comercio* (proyecto); *Hospital Clínico; Anfiteatro del observatorio; Escuela Normal; Sala de Justicia*, y las restauraciones del Palacio del Louvre.

GISORS (LUIS MARÍA FOUQUET, CONDE DE). *Biog.* Militar francés, n. en París en 1732 y m. en Neuss en 1758, hijo del mariscal conde de Belle-Isle. A los trece años fué nombrado coronel de un regimiento de reciente creación, y en 1749 pasó al regimiento de la Champaña con igual grado. En 1753 casó con la hija del duque de Nivernais, Elena Mancini; luego viajó por Europa, y después tomó parte en la guerra de los Siete Años, siendo herido mortalmente en la batalla de Crefeld, luchando contra los austriacos. Dejó un *Journal* de su viaje á Inglaterra.

GISORTIA. f. *Paleont.* (*Gisortia* Jousseaume, 1884.) Subgénero de moluscos de la clase de los gaste-

ópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los pectinibranquiados, tenioglosos, familia de los cipreidos, género *Ovula* Bruguière (1789).

GISPERT Y SERRA (FEDERICO MARÍA DE). *Biog.* Escritor y abogado español, n. en Barcelona en 1877. Estudió el bachillerato y la carrera de filosofía y letras con los jesuítas, licenciándose de esta facultad en Salamanca. Cursó la carrera de derecho en Barcelona y en 1901 se trasladó á Gerona, donde ejerció la abogacía y fué abogado fiscal de aquella Audiencia. En aquella ciudad dirigió el periódico *Lo Gironès* y luego colaboró en la prensa barcelonesa. Desde 1910 pertenece á la redacción de esta ENCICLOPEDIA. Ha traducido gran número de obras del francés, inglés y alemán.

GISQUEROL (JUAN). *Biog.* Maestro de vidrieras, vecino de Zaragoza. El 26 de Agosto de 1608 hizo una vidriera para la capilla del Santo Cristo de la catedral de Huesca y reparó las restantes de dicho templo. Para el de San Miguel de Zaragoza hizo en 1614 una de colores por la cantidad de 6 escudos.

Bibliogr. Ricardo del Arco, *La catedral de Huesca* (Huesca, 1924).

GISQUET (ENRIQUE JOSÉ). *Biog.* Escritor y funcionario francés, n. en Vezin (Mosela) en 1792 y m. en París en 1866. Tomó parte en la revolución de Julio, y poco después le encargó el Gobierno la compra en Inglaterra de una partida de fusiles, que pagó á elevado precio. Fué acusado de concusión, pero fueron sus acusadores los condenados. En Octubre de 1831 se le nombró prefecto de policía de París, y si bien se portó de una manera ejemplar durante la epidemia colérica, mostró un rigor excesivo contra los republicanos. Dió un célebre bando en el que obligaba á los médicos, farmacéuticos y directores de hospitales á dar cuenta del nombre de los heridos en la insurrección de Junio de 1832; esto le hizo muy impopular, viéndose al fin obligado á dimitir (1836). Fué nombrado luego consejero de Estado y en 1837 se le eligió diputado por Saint-Dénis. Acusado nuevamente de concusión por *Le Messager*, este periódico fué condenado á una multa poco crecida, pero GISQUET fué destituído de su cargo de consejero de Estado. Entonces se retiró de la vida política. Publicó: *Mémoires* (París, 1840) y *L'Egipte, les turcs et les arabes* (1848).

GISR. *Geog.* Punto central del istmo de Suez, á 4 kms. NE. de Ismailia; es el más elevado del istmo, en el curso del canal.

GISSELFELD. *Geog.* Fundación para mujeres, en el dist. dinamarqués de Soro, en la isla Seeland, instituída en 1702 por el conde Chr. Gyldenlöve para 16 (hoy 50) hijas de la nobleza de Dinamarca. Cada una de éstas recibe en promedio 600 coronas anuales.

GISSEY (ENRIQUE). *Biog.* Dibujante francés, n. y m. en París (1621-1673). Fué escogido por Luis XIV para dibujante de su gabinete, y se tituló *dibujante ingeniero para las diversiones, fiestas y placeres del rey*. Fué admitido en la Academia Real de Pintura, y demostró gran talento de invención en los dibujos de los trajes de los señores que figuraban en los bailes y fiestas por las que el joven monarca tenía tanto gusto. El *carrousel* de 1662, célebre por su magnificencia, le suministró una brillante ocasión para desplegar sus talentos.

GISSI. *Geog.* Mun de Italia, en los Abruzos, provincia de Chieti; 4,500 h.

GISSING (JORGE). *Biog.* Novelista inglés, n. en Wakefield (Yorkshire) en 1857 y m. en San Juan de Luz en 1903. Afiliado á la escuela realista, se distinguió por sus pinturas de la clase media, dejándose, no obstante, ver en sus novelas la influencia de Dickens. Fué un literato de conciencia, pues en todas sus obras, al igual que las del ilustre autor de *David Coopperfield*, se nota un profundo sentido moral y el deseo de la regeneración social. Al igual que Dickens en la obra citada, compuso también GISSING una especie de autobiografía con el título de *The private Papers of Henry Ryecroft* (1903). Entre sus demás obras citaremos: *The unclassed* (1884), su primera producción; *Demos* (1886); *Thyrza; New Grub street* (1887); *Born in exile* (1892); *The old Women* (1893); *In the year ob Jubilee* (1894); *The Whirlpool* (1897); *The Town Traveller* (1898); *Our Friend the Charlatan* (1901); *By the Ionian Sea* (1901), deliciosas impresiones de un viaje á Italia, y la obra póstuma *Keranilda* (1904), en la que GISSING demuestra también especiales condiciones para la novela histórica.

GISTAÍN. *Geog.* Valle de la prov. de Huesca, sit. en los Pirineos, entre la frontera francesa y los valles de Benasque, San Pedro de Tabernas y Bielsa; comunica con Francia por varios puertos. Le dieron gran importancia sus minas de cobalto, cuyo descubrimiento, según algunos, se remonta al siglo XVII ó principios del XVIII. Explotáronla primero algunos alemanes que beneficiaban el mineral dentro de Francia, donde durante la Revolución el populacho incendió las fábricas establecidas en Saint-Mamert, cerca de Luchon. Las guerras civiles volvieron á interrumpir su explotación por españoles, explotación que hoy continúa en alguna escala.

GISTAÍN. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 255 e. y albergues y 479 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 136 e. y albergues aislados con 1 h. El censo de 1920 le asigna 592 h. Corresponde al p. j. de Boltaña, dióc. de Huesca, y está sit. en el valle de su nombre, á la der. del río Cinqueta y junto á la frontera francesa. Produce cereales y legumbres. Minas de cobalto, antimonio, plomo y hierro. Es notable el traje típico del país.

Gistaín (Huesca). — Vista parcial

GISTAU FERRANDO (MIGUEL). *Biog.* Militar, escritor y periodista español, n. en Valencia en 1872. Cursó el bachillerato en el Instituto de Toledo, ingresando como alumno en la Academia General Militar en 1891 y siendo promovido á segundo teniente de infantería en Julio de 1894. Ingresó en la Guardia civil de segundo teniente en 1895 y fué destinado á la caballería del 14.° tercio en Madrid, donde cursó los estudios de perito mecánico electricista en la Escuela de Artes é Industrias. Pasó voluntario á Puerto Rico

en 1898, dándosele el mando de una guerrilla, y entonces fué recompensado con la cruz roja pensionada del Mérito Militar. Posee, además, otras condecoraciones. Al regresar á la Península se le nombró profesor del Colegio de Oficiales y más tarde de la Dirección general. Desde 1899 figura sin interrupción en el periodismo político. Al fundarse en Madrid el *Diario Universal,* entró en él como redactor militar, de éste pasó al *Mundo* á su fundación, y de aquí al *A B C*. Al propio tiempo fundó en 1908 la revista ilustrada *El Mundo Militar* y en 1910 la *Técnica de la Guardia civil,* de las cuales es propietario y director. Es autor de varias obras, entre las que se deben citar como más salientes la *Historia de la Guardia civil,* los *Manuales* reglamentarios para exámenes de guardias á cabos y de sargentos á oficiales y un libro de vulgarización titulado *Maravillas y revelaciones de la Gran Guerra.*

Miguel Gistau Ferrando

GISTE. (Etim. — Del al. *Gischt,* espuma.) m. Espuma de la cerveza.

GISTRAL (Sierra del). *Geog.* Grupo de montañas en la parte septentrional de la prov. de Lugo, que alcanza una altura máxima de 1,100 m. s. n. m. Sus estribaciones NE. terminan en la costa, formando las Puntas de Villarmea, Marzón y otras.

GISWYL ó GYSWYL. *Geog.* Ald. de Suiza, cant. de Unterwald, sit. á 10 kms. SE. de Sarnen, á oril. del Aa, tributario del lago de Sarnen, al pie del Giswylerstock (2,098 m.); 2,500 h. Notable iglesia. Hubo allí un lago, desecado en 1761.

GITA ó GHITA. V. Bhagavata Ghita.

GITAGINA. f. *Quím.* V. Gitaguina.

GITAGISMO. m. *Toxicol.* Intoxicación por las semillas del gitago.

GITAGO. m. *Bot.* El género *Githago* Desf. es sinónimo del *Agrostemma* de Linneo, de plantas de la familia de las cariofiláceas.

GITAGOVINDA. *Lit.* Drama religioso de la literatura sanscrita, compuesto por Jayadeva en el siglo XII. Es más bien un poema mitolírico que, á juicio de Lassen, ha de considerarse como un primoroso modelo de composición dramática primitiva. Su argumento, en resumen, es el siguiente: Krishna, haciendo vida de pastor en Vrindavana, que había amado á Radha, pero desviádose de ella durante algún tiempo, vuelve á ella, «cuya imagen había conservado siempre en su pecho» y tras de una entrevista, logra que la ofendida le perdone. Ambos amantes exteriorizan la emoción propia de las circunstancias, celebrándola un amigo de Radha en versos melodiosos y apasionados.

GITAGUINA. f. *Quím.* $C_{17}H_{26}O_{10}$. Llámase también *saponina de neguillón, agrostema-sapotoxina* y *gitagina.* Se presenta en forma de polvo de color amarillo pálido, soluble en el agua. Su solución no precipita con el acetato plúmbico, pero sí con el extracto de Saturno y con el agua de barita. El ácido sulfúrico concentrado la disuelve con color amarillo, que paulatinamente pasa á rojo purpúreo. Hervida durante tres cuartos de hora con ácido sulfúrico de 4 por 100 se convierte en una saponina cristalizable, glucosa, galactana y al parecer arabinosa.

GITALINA. f. *Quím.* Nombre dado por F. Kraft á un glucósido, soluble en el agua, contenido en las hojas de digital. Es un polvo blanco, amorfo, fusible entre 150 y 155°, soluble en 600 partes de agua fría y muy soluble en el cloroformo. Disolviendo 1 parte de gitalina y 1'5 partes de alcohol y añadiendo á la solución $^3/_4$ partes de agua, se cuaja el líquido al cabo de algunos minutos, formando una papilla cristalina de *hidrato de gitalina,* menos soluble en el agua y el alcohol que la gitalina. La *anhidrogitalina,* que se puede obtener de la gitalina, forma cristales parecidos á la piedra de afilar, fusibles á 255°, insolubles en el agua y muy poco solubles en el cloroformo. La gitalina y la anhidrogitalina dan una coloración violeta con el ácido sulfúrico que contenga óxido férrico. Las hojas de digital contienen 0,07 por 100 de gitalina. No se conoce la relación que ésta tiene con la digitoxina.

GITANA. *Arg.* Libreta de pan. || f. pl. Copla popular, perteneciente á los cantos llamados *flamencos,* como las *soleares, seguidillas, martinetes,* etc. V. Gitanos.

Gitana. *Zool.* (*Gitana* Boeck.) Género de crustáceos malacostráceos del orden de los anfípodos y familia de los anfilóquidos. Contiene tres especies que habitan en diferentes mares, la *G. Sarsi* Boeck en el océano Artico, Atlántico, mar del Norte, etc.

Gitanas. *Bot.* Nombre vulgar del *Polygonum orientale,* de la familia de las poligonáceas.

GITANADA. f. Acción propia de gitanos. || Reunión de gitanos. || Chiste, zalamería, adulación, caricias y engaños con que suele conseguirse lo que se desea.

GITANAMENTE. adv. m. fig. A lo gitano, á usanza de gitano. || Con gitanería.

GITANEAR. v. n. fig. Halagar con gitanería, al modo de las gitanas, para conseguir lo que se desea.

GITANERÍA. f. Caricia y halago hecho con zalamería y gracia, al modo de las gitanas. || Reunión ó conjunto de gitanos. || Hecho ó dicho propio y peculiar de los gitanos.

GITANESCAMENTE. adv. m. A lo gitanesco, de una manera gitanesca.

GITANESCO, CA. adj. Propio de los gitanos.

GITANIL. adj. Gitanesco.

GITANILLA (La). *Lit.* Al tratar en el artículo Novela del volumen que Cervantes dió á la estampa en 1613, se hace mención del carácter general de dicha obra, pero tócanos reseñar aquí la que ocupa el primer lugar en el citado libro, obra que ha sido objeto de los más encontrados pareceres, por cuanto, según Salillas, «en *La gitanilla* los gitanos no hablan lo narrativo y lo discursivo substituye al coloquio», y también nos dice que «en esta obra no aparece la menor muestra del lenguaje gitano, aludiéndose únicamente al decir ceceoso»; Mainer había escrito anteriormente, y á propósito de esta novela cervantina, que «tan cierto es que todos los personajes de esta novela piensan, hablan y obran como deben hacerlo, que la conversión de un caballero en gitano no desdice de la psicología social de la época». Como se ha podido ver, el docto sociólogo y el eminente cervantista no están de acuerdo; como tampoco lo está este último con el erudito Icaza, por cuanto nos dice éste que «Preciosa, la protagonista de la novela, piensa y habla como soldado, como estudiante, como vieja, como poeta, y pocas, poquísimas veces, como gitana».

Juzgada imparcialmente la primera novela del tomo cervantino que salió de la imprenta de Cuesta en 1613 y en cuya portada se leía el sugestivo título de *Novelas Ejemplares,* hemos de convenir que no aparece en la dicha *Gitanilla* el lenguaje gitano, pero sí diremos que merece el calificativo de *ejemplar* por cuanto enseña que «los hijos de honrados y buenos padres siempre dan pruebas de la nobleza de su origen, por más que ocasiones peligrosas, sucesos impensados ó circunstancias inesperadas se conjuren para desviarlos de la senda del deber, de la honestidad, de la discreción, de la prudencia y de la virtud». Para describir esto se vale de una fábula sencillísima, si bien hoy sería til-

lada de infantil, mejor dicho, de romántica, como puede verse por el siguiente resumen de la novela.

La protagonista ya hemos dicho que se llama Preciosa; es una joven dotada de fina inteligencia y de natural saber, perspicaz, lista, honesta y hermosa; de niña fué substraída de casa de sus padres por unos gitanos, una vieja de la tribu la educó, le enseñó á tañer las castañuelas, á cantar y á danzar, resultando maestra en todo; en Madrid se hallaba Preciosa y sus acompañantes haciendo la envidia de otras de la misma clase, cuando un día, un joven llamado Juan de Cárcamo, hijo de una familia de elevada alcurnia, tropezó con la joven gitana, la vió bailar y la oyó cantar y «tan intensamente acometió al generoso mancebo la pasión amorosa» que determinó visitar el aduar de Preciosa y seguir la suerte de ésta, con el fin de poderse casar con ella. El pensarlo y el ponerlo en ejecución fué obra de momento, y habiendo pedido permiso á su padre para irse á Flandes, torció el camino, y convirtióse de Juan de Cárcamo en Andrés Caballero y de rico caballero en pobre gitano. Con esfuerzo sobrehumano se asimiló al modo de vivir de esta gente que «han venido al mundo para ser ladrones» y haciendo vida trashumante y vagabunda, sufría toda clase de contrariedades con el único fin de pasar los dos años de noviciado gitanesco al lado de Preciosa y aquella gente, para después alcanzar el premio, cual era la mano de la dicha heroína. Como es obligación precisa de esa gente el no poder echar raíces en sitio alguno, como vulgarmente se dice, yendo de un punto á otro llegaron cerca de Murcia, alojándose algunos de ellos en un mesón; en éste vivía la hija del mesonero, muchacha «algo más desenvuelta que hermosa» y tuvo ocasión de ver al apuesto gitano, y del propio modo que Juan enamoróse locamente de Preciosa, Juana Carducha, que este era el nombre de la joven mesonera, prendóse del bizarro Andrés; y como era muchacha decidida, determinó comunicárselo haciéndole saber, además, que era hija única y de posición bastante acomodada. El joven Andrés hizo oídos de mercader á tales pretensiones, pero ella entonces simuló un robo, acusando á Andrés como autor del hurto, hallaron los objetos robados en el equipaje de éste y fué preso, conduciéndole á Murcia; pero aquí después de algunas circunstancias, la gitana vieja descubre que Preciosa no es nieta suya, sino hija de Fernando de Acevedo, corregidor de Murcia, los padres de Preciosa reciben una grandísima alegría al recobrar á su hija, entéranse de los amores de ésta con el fingido Andrés, se descubre la falsedad de la Carducha, y disculpando los padres del enamorado muchacho la aventura pasada, señalan la boda de Juan de Cárcamo con Constanza de Acevedo y Meneses que hasta poco ha había sido conocida con el sobrenombre de Preciosa.

Como se ha podido ver, es un argumento algo rebuscado, de coincidencias, como dicen ciertos críticos; pero con todo, leída la novela con detenimiento y sin prevención, agrada por las descripciones y los cuadros que á cada momento aparecen. Los tipos de los que forman la tribu están admirablemente descritos, tienen vida y el estudio psicológico está bien hecho, pintándolos astutos, ladrones, codiciosos, embusteros, para hacer resaltar más la manera de ser y de obrar de los dos protagonistas de la obra.

Al tratar en el artículo NOVELA de las de Cervantes ya se da idea de la influencia que han tenido, en otros géneros literarios, pero ahora mencionaremos aquí las de esta novela y añadiremos también algunas notas bibliográficas acerca de *El amante liberal* y *Las dos doncellas*, habiéndose descrito el argumento de éstas en el citado artículo.

Bibliografía de «La gitanilla». Víctor Hugo inspiróse en la citada obra cervantina al crear el tipo de Esmeralda en *Notre Dame de París;* recuerda la dicha novela de Cervantes, *Préziosa, das Zigeunermädchen,* de Oöuderman, y *Preciosa, das spanische Zigeunermädchen,* de Bitzius. Pérez de Montalbán, en *La gitanilla;* Solís, en *La gitanilla de Madrid;* San José, García y Estrella, en sus respectivas obras intituladas *La gitanilla* y *Estrella;* Hardy, en *La belle Egyptienne;* Lallebray, en *La belle Egyptienne;* Middleton y Rowley, en *The spanish Gipsy;* Longfellow, en *The Spanish Students;* Möller, en *Die Zigeuner,* y Wolf, en *Preciosa,* se han inspirado en la novela de Cervantes para tomar ideas y argumentos para las dichas obras teatrales. *La gitanilla* de Cervantes aun aguarda á un comentador que la estudie hasta las más intrincadas reconditeces, entre tanto vea el lector las notas puestas por Rodríguez Marín en la edición de las *Novelas Ejemplares* publicada por *La Lectura* (Madrid, 1914). Ha sido traducida al francés, entre otros, por Rosset, Hessein, Saint Martin de Chassonville, Cotolendi, Lefebure de Villebrune, Petitot, Coste d'Arbonat, Viardot y Soldanelle; al inglés pueden mencionarse las de Middleton, Shelton, Pope y Maccolli; al alemán las de von Soden, Foroter, Soltau, Notter y Hörlek, y al italiano las de Novilicri, Clavelli y Fontana, habiendo sido vertida, además, al holandés, dinamarqués y sueco.

Bibliografía de «El amante liberal». Los mismos traductores citados en *La gitanilla* han traducido *El amante liberal,* á excepción de Hessein, Soldanelle y Middleton.

Bibliografía de «Las dos doncellas». Pueden mencionarse las traducciones francesas de D'Audiguier, Cotolendi, Saint Martin de Chassonville, Lefebure de Villebrune, Petitot y Viardot; las inglesas de Shelton, Pope, Bridges y Kelly; las alemanas de Soden, Forster, Soltan y Duttenhofer; las italianas de Clavelli y Fontana.

La gitanilla de Madrid. Comedia de Antonio Solís, adaptación de la novela *La gitanilla,* de Cervantes.

GITANISMO. m. Costumbres y maneras que caracterizan á los gitanos. || GITANERÍA (2.ª acep.).

GITANO, NA. 1.ª acep. F. **Bohémien.**—It. **Zingaro.**—In. **Gipsy.**—A. **Zigeuner.**—P. **Gitano, cigano.**—C. **Gitano.**—E. **Cigano.** (Etim. — De *egiptano.*) adj. Dícese de los individuos de un pueblo, de gentes errantes y sin domicilio fijo, que se creyó ser descendiente de los egipcios y parece proceder del N. de la India. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Propio de los gitanos, ó parecido á ellos. || EGIPCIO. Apl. á pers., ú. t. c. s. || fig. Que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. Suele usarse en buen y en mal sentido, aunque por lo común se aplica con elogio, y en especial hablando de las mujeres. U. t. c. s. || *Arg.* Gracioso, zalamero, embaucador.

ENTRADA DE GITANO. fr. que se suele aplicar á las personas que cumplen bien en un principio, y después se comportan mal. || ES MÁS POBRE QUE UN GITANO. fr. con que se zahiere al que anda desastrado.

GITANOS. *Etnogr. é Hist.* Expondremos: 1. Nombres con que se los conoce. — 2. Origen de los gitanos. — 3. Aparición en Europa.—4. Población gitana.—5. Peculiaridades distintivas. Caracteres físicos. — 6. Costumbres.—7. Indumentaria.—8. Profesiones.—9. Religión. — 10. Fiestas. — 11. Moral. — 12. Matrimonios. —13. Persecuciones.—14. Condición actual.—15. Aparición en España; persecuciones; posición actual; forma de vida; profesiones; traje. — 16. Lenguaje. Caló. — 17. Supersticiones médicas. — 18. Flamenquismo. — 19. Gitanos andaluces; canto, baile y música.—20. Bibliografía.

1. *Nombres con que se los conoce.* A los gitanos se les da diversos nombres en las distintas lenguas del mundo. En España actualmente se les conoce con el nombre de *gitanos;* antiguamente se llamaron egipcianos y bohemianos; en Francia se les designa indistintamente con el nombre de *égyptien* ó *bohémien,* por-

que aparecieron allí como oriundos de Egipto primeramente y luego como procedentes de Bohemia; en Italia y Grecia, *zingaro* ó *zingano;* en Alemania, *zigeuner;* en Inglaterra, *gipsies* y *tinkers* ó *tinklers;* en Hungría, *egiptener* y *pharao nepek* (pueblo de Faraón), y *heydenen* en Holanda; en Portugal se les conoce con el nombre de *ciganos;* en Rusia y poblaciones del Danubio, *zinganes*. En Turquía, *tchinghianes, quibti* y *farawni; fante* y *tatars* en Noruega y Dinamarca; Escocia los denomina *cairds;* en la India, *carachis;* en Valaquia, *zigani; madjuben* en lenguaje sirmio; entre los árabes se les distingue con el nombre de *caramis,* esto es, ladrones; en Persia los llaman *indios negros* y *luris,* derivándose esta palabra probablemente de *lohari,* que significa platero en Indostán, oficio al que se dedicaban muchos individuos de esta raza. La mayor parte de estos nombres aluden á Egipto y otros son alusivos á la patria antigua de los cíngaros. En griego moderno, Γίφτος; en albanés, *jerk*. Los gitanos, dondequiera que se encuentren y á cualquier grupo, tribu ó familia á que pertenezcan, se llaman entre ellos *rom* (hombre pequeño, de donde *romani* denominación de su lenguaje); otro nombre étnico que también suelen usar es el de *sinte,* y en varias partes de Europa los gitanos se dan á sí mismos el nombre de *rumma-xal,* que quiere decir en lengua máhrata, hombre errante por las llanuras.

2. *Origen de los gitanos.* Diversas y contradictorias son las opiniones sustentadas respecto al origen de este pueblo errante, misterioso y vagabundo, siendo este uno de los problemas que todavía están sin resolver y que más han preocupado á los etnógrafos, historiadores y filólogos, no pudiendo hasta ahora, á pesar de los estudios históricos y las investigaciones de la filología y de la antropología, dar una respuesta cierta

Madre gitana húngara

y segura del origen de esta raza que por no tener personalidad histórica, carece de tradiciones y por ser un pueblo nómada es iliterato y, por tanto, no tiene personalidad literaria. A los gitanos generalmente se les ha creído oriundos de Egipto, y que por no haber hospedado á la Virgen y Madre de Dios cuando iba peregrinando, les cayó la maldición de que ellos y sus descendientes anduviesen peregrinos por el mundo sin que jamás hallasen asiento ni tuviesen habitación permanente, y por eso en casi todas las naciones de Europa se les designa con nombres que se refieren á aquel reino. Algunos autores los han hecho europeos, y no faltan quienes afirman que los gitanos proceden de la península Ibérica, fundándose en que se llamaron *cingaros,* del nombre de *Cinga,* hoy el Cinca, río de la provincia de Huesca, lo cual es infundado, porque el nombre moderno de *cingaro,* en griego moderno Ἀθίγγανος Ατσίγκανος, lo identifica Miklosich con Ἀθίγγανοι, secta disidente del Asia Menor (del α, privativo, y θιγγανειν, tocar), con la cual fueron confundidos los gitanos vulgarmente á causa de su supuesta residencia ó de sus supuestas creencias religiosas. Se ha creído también que eran una raza mixta de judíos y moros, que emigraron de España cuando empezó la expulsión de esas dos razas, después de la reconquista. Volaterran, escritor del siglo XV, hace á los gitanos originarios de Persia, dándoles el nombre de *uxias,* por creer que emigraron del país Uxia, donde nace el río Coaspes. Aventino y Covarrubias opinan que los gitanos, á quienes también se llama cíngaros, habitaban en los confines de Turquía y Hungría y que su lengua propia tira á esclavona. Eneas Silvio Piccolomini, que fué el Sumo Pontífice Pío II, los cree oriundos de los zógaros, pueblo enclavado en las faldas del monte Cáucaso. Predari supone que esta raza no puede ser otra que la lejana derivación de un pueblo antehistórico que por causa de cualquier catástrofe geológica ó política vive errante desde hace muchos siglos. Domini de Rienzi, de acuerdo con el abate Dubois y David Richardson, opina que la cuna de los gitanos se encuentra en la India, país de los máhratas ó Djan, donde todavía se les encuentra reunidos en tribus, grupos ó clanes, creyendo que la subcasta emanada de los sudras y que se denomina de los *parias* ha producido esta curiosa y típica raza. Grellman los tiene por oriundos de la India Oriental. Examinando á muchos gitanos de Alemania, Transilvania y Hungría descubrió en el lenguaje de éstos muchísimas palabras indostanas, y de la semejanza que existe en el artificio de algunas declinaciones y conjugaciones de los lenguajes gitanos del Indostán ha demostrado de una manera clara y terminante que los gitanos descienden de dicho país y que su lengua propia es indostana, semejante á la que se hablaba en el reino de Guzurate, en la provincia de Tatta, situado á la margen derecha del río Sind, de donde los hace originarios. De este mismo parecer era también fray Paulino de San Bartolomé, carmelita descalzo, que estuvo largo tiempo en el Indostán y sabía varios dialectos indostanos. Pero aun cuando la lengua propia de los gitanos hubiera desaparecido en todos ellos, no obstante su figura corporal, su modo de vivir, sus artes de engañar con la nigromancia y con la quiromancia, que es común en todos ellos y sus nombres de *cingano, zigeuner, zuginer, azigan,* etc., que se usan en los países en que empezaron á aparecer, bastaría para afirmar que eran indostanos, así como el negro y ondeado pelo de los que aparecieron en Alemania son propios de los indostanes. Opinan otros autores que se han ocupado en estos estudios, que los gitanos son verdaderos indostanes, fugitivos en tiempo de la formidable invasión de Timur-Beck, conocido por el gran Tamerlán, emperador del Mogol, cuando este emperador se disponía á penetrar en China en 1406, en cuya época comienza la aparición de la raza que nos ocupa en Europa. A consecuencia de esta invasión, los cíngaros se apresuraron á abandonar el país y separándose en diferentes grupos, unos por Persia, Siria y Arabia se diseminaron en Egipto, otros por el Asia Menor y las orillas del mar Negro penetraron en Dacia, dirigiéndose otros por el Bósforo, Tracia y Macedonia, de donde más tarde se infiltraron en Europa.

3. *Aparición en Europa.* Empieza á conocerse á los gitanos en Europa á principios del siglo XV. Munster, escritor de aquella época, relata «que en 1417 empezaron á verse en Alemania gentes diformes por su negrura, quemados por el sol, y con vestidos sucios, que se ocupan, principalmente las mujeres, en hurtar, manteniéndose los hombres con los hurtos de ellas. El vulgo los llama tártaros ó gentiles y en Italia se llaman *cianos*. Tienen su *xefe*, condes y soldados... llevan cartas de Segismundo, rey de Bohemia, y de algunos príncipes para que se les permita pasar incólumes. Ellos dicen que van errantes por penitencia, y que salieron del Egipto Menor. Estas cosas son fabulosas. Se ha hallado por experiencia que son gente nacida para vagar y robar, sin patria y sin religión, aunque entre los christianos bautizan á sus hijos. Son una canalla que entienden todas las lenguas y usan la chiromancia... veinte y seis años a que yo examiné a los principales de esta gente en Heidelberg, y con dificultad logré ver ciertas cartas, que ellos se gloriaban de tener de los emperadores. Vi una del emperador Segismundo, en la que se decía que sus mayores en el Egipto Menor, abandonando el christianismo, se hicieron paganos, después se arrepintieron de este delito y en penitencia peregrinaron algunos años... Ellos (los gitanos) eran ignorantes, y no sabían donde estuviese el Egipto Menor». A Suiza llegan en 1418, en 1419 se vieron por primera vez en Augsburgo. En 1422 una tribu compuesta de 100 hombres al mando de un jefe, al que llamaban el duque Andrés, cruza por Bolonia, pasa después á Forli y de ahí se dirige á Roma. El 17 de Abril de 1427 refiere Pasquier «aparecieron en París doce penitentes de Egipto echados fuera por los sarracenos. Estos penitentes, que llegaron á París, habiendo confesado sus delitos, tuvieron por penitencia caminar por el mundo siete años sin dormir jamás en cama. Traían consigo 120 personas. Se aposentaron en la Chapelle, donde les visitaba la gente en tropel. Tenían agujereadas las orejas, de que estaba colgada una sortija de plata. Sus cabellos eran negros y encrespados, y sus mujeres estaban puercas, y eran hechiceras, que decían la buena ventura. El obispo les obligó á salir y excomulgó á los que les habían mostrado las manos para la buena ventura». En Baviera entran en 1433, en España á mediados de 1447, en 1480 en Inglaterra, hasta 1500 no entraron en Rusia, en Polonia en 1501 y en 1512 en Estocolmo. La cuestión de su aparición ha dado lugar á gran número de investigaciones científicas, dividiéndose las opiniones que admiten desde la única aparición á la diversidad más absoluta. En resumen, puede decirse que la gran difusión del pueblo gitano en Europa comenzó en 1417 y el centro primitivo de la dispersión fué Moldavia y Valaquia. Por dos grandes vías se difundieron los cíngaros, una litoral y otra interna; la del litoral siguió el rumbo de Persia, Mesopotamia y Asia Menor, hacia el mar Caspio y el mar Negro, donde pudieron encontrarse con los que emigraban por el litoral, desviándose entonces al NE. para remontarse á las provincias septentrionales de Rusia y Siberia. Según Colocci, que es uno de los autores que más han estudiado este pueblo, los que se internan en Europa penetran, yendo junta la gran banda, compuesta de las del rey Sindel y duques Mihali, Andrash y Panuel, por Valaquia remontando el Danubio, fijándose y difundiéndose en Hungría. La banda del duque Mihali, que es la que penetró en Europa, se dirige desde Hungría á Viena y desciende atravesando el N. de Italia é internándose en Suiza. En Zurich se fracciona. Unos se remontan á Alemania, y otros, siguiendo su rumbo descendente, penetran en Francia hacia Marsella, atraviesan el Ródano, no muy lejos de su desembocadura, y entran en Cataluña, llegando á Barcelona el 11 de Junio de 1447. Original y curioso monumento histórico de esta banda es la tumba del duque Pamuel, del conde Pedro y del conde Juan; la del primero se encuentra en Steinbach, cerca de la ciudad de Fursternau y con una leyenda que dice: *Al Noble Señor el Señor Pamuel, Duque del bajo Egipto y Señor del cuerno del ciervo.* El

Gitana persa

segundo fué erigido en 1453 en Bautma en memoria del conde Pedro de Kleinschild, y el tercero fué levantado en 1498 para honrar la memoria del conde Juan del Bajo Egipto. Sobre las tumbas de los dos primeros se hallan esculpidos dos curiosos blasones.

4. *Población gitana.* A punto fijo no puede saberse el número total de gitanos que existen repartidos en la superficie total de la Tierra. Los hay en Asia Menor, Persia, Egipto, costas N. de Africa, Australia, América del Norte, y en la actualidad derivan hacia las Repúblicas de la América del Sur. Por lo que respecta á Europa, según Grellman, el total de gitanos europeos es de 800,000. En Hungría es donde ha podido fijarse su número más exactamente. Entre nómadas y fijos en 1893 había en Trasleithania 274,940, de los cuales 91,603 hablaban el lenguaje gitano y el resto se había asimilado. En 1895 en Rumanía su número era entre 250,000 y 200,000. En 1903 la Turquía Europea contaba 117,000 repartiéndose luego entre Bulgaria, Rumelia Oriental, Andrinópolis y Kossovo. En la Turquía Asiática varía su número entre 67,000 y 200,000; Servia tiene 41,000, Bosnia y Herzegovina, 18,000; Grecia, 10,000; Austria, 16,000, repartidos entre ésta, Bohemia y Moravia; Alemania, 2,000; Francia, 2,000; Italia, 32,000; España, 40,000; Rusia, 58,000; Polonia, 15,000; Suecia y Noruega, 1,500; Dinamarca y Holanda, 5,000; Persia, 15,000; Transcaucasia, 3,000. Restan todavía tribus cuyos individuos se calculan en número de 135,000 á 166,000 y están esparcidos por Africa, América y Australia.

Gitana del Sacro Monte de Granada

Niños nómadas

Húngaras nómadas

Tribu húngara

5. *Peculiaridades distintivas. Caracteres físicos.* El color de los gitanos es olivastro ó trigueño tostado, ojos vivos, cabellos negros, aun cuando hay algunos rubios; son de estatura regular, el rostro largo y an-

Madre gitana con sus hijos, por L. Gallait

gosto en la altura de los pómulos, la frente estrecha, nariz aguda, boca pequeña y dientes blancos, los hombres esbeltos, las mujeres bonitas y agraciadas, cuyo tipo viene conservándose hasta nuestros días, siempre que la miseria ó el pauperismo no destruye su complexión; aman con pasión el calor y toleran los fríos más excesivos. El gitano pertenece á la raza blanca, aunque su tez resulte un poco bronceada y reluciente. Su cráneo es dolicocéfalo. Su manera de decir es pausada, grave y lenta, acompañando el gesto á la palabra, empleando el mayor número de éstas para expresar una idea cualquiera. Aunque robustos, no gustan de trabajos fuertes, llegan á edad madura sin haber estado jamás enfermos, tienen un espíritu vivo y penetrante, manifiestan en sus palabras y miradas mucho afecto, son embusteros en tratos, y exagerados en sus ponderaciones. Son diestros en todos los ejercicios corporales, y en especial saben manejar y dominar perfectamente el caballo y las demás bestias; sus ademanes tienen un aire de elegancia nativa, lo que hace creer que el pueblo gitano se formó en la misma India por el cruce de dos tipos, uno civilizado y otro salvaje, habiendo sufrido en sus distintas emigraciones por Europa otros cruces. El cíngaro errante, el nómada, el verdadero tipo de gitano, tiene el rostro fiero, el color obscuro, detesta la vida sedentaria y sólo ama su tienda plantada á la sombra de un árbol. Hay algunos cíngaros que habitan completamente á la intemperie y otros se guarecen en los huecos de los troncos de algún gran árbol, como sucede con los cíngaros de Bosnia y Rumelia. Lo característico de los gitanos nómadas es su tienda, la que construyen de un modo muy sencillo: elevan sobre el suelo á la altura de un hombre una pértiga, ésta se apoya sobre dos palos puestos en cruz y asimismo la parte posterior es reforzada con dos palos en cruz, á fin de que pueda soportar los vientos del Norte; sobre este andamiaje se extiende la tela de la tienda, que es de tejido grueso é impermeable al agua. La entrada de la tienda es siempre mirando hacia el Sur, como las tiendas de los mogoles. Las dimensiones de estas tiendas son generalmente de 3 m.² Otras tribus fabrican sus *bordeils*, chozas cuadradas de 4 á 6 pies, bajo tierra, cubiertas con techos de ramajes, cuya arista, descansando sobre dos maderos en forma de Y, no levantan más de 2 pies del suelo.

6. *Costumbres.* La alimentación del gitano es muy parca. Son muy amantes del dulce y de la fruta, gustan del pan, prefieren la cerveza al vino y, sobre todo, el aguardiente, siendo casi todos ellos alcoholizados. Sus alimentos preferidos son el arroz, la sopa con pimiento, la carne con ajo y el pan con cebolla. Cuando hacen un alto, en un instante hacen su comida, colocándose en torno de una cazuela de barro sostenida por tres ó cuatro piedras, ocupando el sitio preferente el jefe de la tribu. Todos los enseres para cocinar redúcense á una hornilla, una cazuela, un botijo y alguna cuchara. Son grandes fumadores; los hombres, así como las mujeres, fuman continuamente. La primera infancia del cíngaro es bien pobre; al nacer no encuentra nada nuevo con que cubrir sus tiernas carnes; sólo unos malos pañales sucios y raídos. La madre, en el primer año, lo transporta atado con la ropa á su espalda y de este modo viaja, soportando igualmente el calor que el frío; cuando llega á los tres ó cuatro años, la vida se le hace más dura aún; entonces recorre medio desnudo á pie con su madre y hermanos las casas y calles pidiendo limosna, unas veces, bailando ó diciendo la buenaventura otras. Llegado adulto, el gitano tiene ya su aspecto físico y el carácter especial de su pueblo, soportando ya todas las inclemencias del tiempo, pues á medida que va creciendo, su organismo va haciéndose más robusto y sano á fuerza de privaciones y sufrimientos.

7. *Indumentaria.* La indumentaria de los cíngaros es la de los mendigos, formada casi siempre de harapos. No obstante, cuando en algún lugar se encuentran con un poco de dinero, adquieren trajes vistosos, con los que se complacen en adornarse. Los cíngaros de las Bocas del Danubio y de Transilvania son los más pobres; los húngaros los más ricos. En Moldavia los hombres llevan unos calzones y una camisa, se envuelven los pies y las piernas con retazos viejos, llevan sandalias de piel de perro ó van descalzos. No siendo en ocasiones en que quieren asistir á alguna ceremonia, van constantemente destocados. Las mujeres se toman raramente la molestia de cerrar

Tienda de gitanos

camisa, abierta sobre el pecho al estilo oriental, y
o es raro verías con los muslos al aire. Las muchachitas
ntrelazan en sus cabellos cintas de lana, color de rosa,
stentan zarcillos de cobre y plomo, avalorios de color y

Gitanas rusas de Irkutsk

n frecuencia monedas de poco valor, que se colocan si-
étricamente, formando un círculo, un corazón, etc. No
uitan sus trajes, una vez puestos, más que cuando
caen pedazo á pedazo. No están mejor provistos de
pa blanca, porque sus mujeres no se ocupan de hilar,
de coser ni de lavar la ropa siquiera. No obstante,
uando se encuentran con medios para ello, sienten
na gran vanidad de adornarse con
estidos llamativos, con los que gus-
an de causar la admiración ajena.
n Inglaterra las gitanas llevan
añolitos de seda, muy llamativos;
peinan de una manera especial,
evan gruesos anillos, collarines de
bral, y el *mouging guno*, especie de
elantal que cae sobre la espalda. Los
ombres se adornan con pedazos
e moneda. En Oriente se ponen un
urbante de lana; verde ó blanco, y
na camisa adornada bajo el *fermene*
un largo pantalón debajo el *shal-
ar*, la toga albanesa, el cinturón ver-
e y las *touzloutches* ó polainas mo-
scas. En Transilvania alguno que
ro ha adoptado el traje valaco. En
rusia los jefes cíngaros llevan en las
eremonias un tricornio con incrus-
aciones de plata y una cinta con los
olores de la tribu. Los cíngaros de
ungría son de tal manera afectos á
a moda típica de vestir de aquel
aís, que un cíngaro preferiría ir me-
io desnudo ó llevar el cuerpo en-
uelto en arpillera, á vestirse con arreglo á una moda
xtranjera, aun cuando fuese muy elegante ó le rega-
sen el vestido.

§ 8. *Profesiones.* El gitano no indica por referencia
gna que haya sido nunca un pueblo estable; su carácter fundamental es el vagabundaje; no se inclina jamás á las profesiones que exijan quietud ó sujeción. En 1864 Rumanía les dió en propiedad lotes de terrenos para que se dedicaran al cultivo de los mismos, y bien pronto se demostró que eran incapaces de poner en explotación estos terrenos y aun de conservarlos, lo que prueba que ningún gitano se ha hecho labrador, porque la agricultura y el nomadismo son antitéticos. El gitano tiene su industria y su comercio peculiares. La especialidad de su industria es la calderería. Los gitanos turcos ejercen la industria de estañadores, viajan con todos los enseres propios del oficio acompañados de sus familias en un carro arrastrado por búfalos, plantan las casas en las cercanías del pueblo y van de puerta en puerta ofreciendo sus servicios; las mujeres limpian las calderas antes de estañarlas, frotándolas con los pies. En Rusia, además de la ocupación predilecta de chalanes y decidores de la buenaventura, que parece característica á su raza en todas las comarcas que habitan, ejercen en gran escala la profesión de criadores de ganado, á lo cual se prestan favorablemente las inmensas dehesas al Sur de aquel país. Las mujeres de Moscou dedícanse al canto, el cual las ha hecho famosas, procurándoles posición, fortuna y hasta enlaces con la nobleza rica. La familia gitana en Rusia no es desde muy antiguo una raza abyecta, y alterna con las demás sin distinción alguna. En las comarcas del Danubio, particularmente en Rumanía, su ocupación principal es la de colectores de pajuelas de oro en los afluentes del Danubio, y más especialmente en los arroyos y torrentes de Transilvania. El gitano húngaro es un ser singular que vegeta en medio de la más espantosa suciedad y se nutre del más corrompido alimento, y aunque dedicado al oficio de chalán, de calderero, de herrero, de adivino y de echador de cartas, por supuesto, hace de cuando en cuando sus excursiones de merodeo y de robo, que duran muchos meses, á través de Francia, Italia y hasta la misma campiña de Roma. Y tanto en sus hediondas chozas, como en sus correrías vagabundas, se le ve siempre gozoso, siempre cantando, siempre tañendo algún instrumento, sobre todo el violín, en el que es reconocida su habilidad hasta en

Caravana de gitanos

los espectáculos de París. En Inglaterra, dońde la tolerancia es más antigua que en ningún punto del continente, los *gipsies* ó gitanos han podido confundirse más presto con las otras castas, y apenas se cuentan 10,000 hoy, que viven, ó ya sedentariamente

como chalanes y caldereros, ó ya un poco nómadamente, plantando sus tiendas ó los toldos de sus carromatos en la vecindad de algún bosque, no lejos de las pequeñas poblaciones. Los hombres en Constantinopla y otras poblaciones de la Turquía europea, además de ocuparse de la chalanería, viven del comercio de piedras preciosas y drogas venenosas; las mujeres entran en las casas particulares y en los harenes, donde se les permite curar á los niños del mal del ojo é interpretar los sueños á las odaliscas. Se ve también á las cíngaras, como allí se llaman, en los cafés cantando

Cueva de gitanos en Granada

ó tocando varios instrumentos y acompañando la música con danzas licenciosas. En Valaquia son estañadores, y cuando no tienen trabajo fabrican por su propia cuenta sortijas, pendientes, collares y otros objetos de bisutería que venden á las mujeres en las ferias y en los mercados. También se dedican á amaestrar osos y monos, que pasean por calles y plazas, haciéndoles bailar al compás de un pandero, acompañado de monótonas canciones. El cíngaro ama tanto al caballo como al oso, y una de sus ocupaciones predilectas es la de amaestrar osos. Los caza en los Balkanes y Cárpatos y procuran cogerlos jóvenes. Para domesticarlos los ponen sobre una plancha de hierro bien caliente, mientras la música toca un aria de ritmo marcadísimo. El oso levanta inmediatamente las patas delanteras, quedándose derecho, y después, para evitar el ardiente contacto, levanta sucesivamente cada una de las patas posteriores, é involuntariamente se habitúa á cadenciar sus movimientos con el sonido de la música. Ya acostumbrado á acomodar sus saltos al ritmo musical, basta que oiga la música para ponerse á bailar inmediatamente. Los gitanos tienen una habilidad proverbial para hacer pasar por útiles animales defectuosos; para ocultar la edad, heridas y mataduras practican hábiles operaciones. Para que el caballo aparezca brioso, le pegan con dureza, pronunciando á la vez palabras que los excitan, y luego al tratar de venderlos, es suficiente repetir esas palabras, y acordándose el animal del castigo, se anima, salta y corre. En Moldavia y Valaquia se dedican también como actores de teatro de fantoches. Los cíngaros tienen el sentimiento de la música muy desarrollado, y encuéntranse entre ellos grandes músicos, habiendo producido hábiles instrumentistas y directores de orquesta; siendo este tal vez el único caso de que un pueblo iliterato sepa cantar con tanta precisión y elegancia de ritmo. Por este arte es por lo que han conseguido una personalidad propia en Hungría, Rusia y también en España. Las cíngaras, dice Liszt, «no abandonarían impunemente á Moscou. Se han creado un lugar en los archivos de las primeras familias del Imperio, lugar señalado con color rosa ó con color negro, con placeres sin igual y con pérdidas irreparables. Son la pesadilla de las madres y de los tutores. Cuentan éstos con horror y espanto la historia de tal príncipe, que devoró en fiestas y orgías, danzas y banquetes, todo un patrimonio de millones en breve tiempo; de tal conde, que se suicidó por no poder competir con otros en esas fiestas; de más de un joven caballero que sintió en las compañías de esas gentes el asco de la vida y de las nobles pasiones. Los menos jóvenes, los menos fuertes caen en una dulce estupidez y se complacen en poseerlas con los ojos, siempre y todas á un tiempo, como un *theriaki*». Antiguamente, en algunos Estados, los cíngaros se dedicaron á la vida militar, á la que prestaron buenos y valiosos servicios; unas veces, como en Hungría, fundiendo mosquetes, balas y arneses de guerra para el obispo Segismundo, defensor de la ciudad de Funfkiirchen; otras veces alistándose á sueldo como soldados, como aconteció siendo gobernador del fuerte de Naggido, en el condado de Abanibar, Francisco Perenny, que, encontrándose falto de soldados y temiendo ser rendido por los imperiales, alistó á sueldo á 1,000 cíngaros, colocándolos en las avanzadas. Veinte veces el enemigo dió el asalto, y otras tantas los cíngaros, con un bien nutrido fuego de mosquetería, los rechazaron, hasta que, faltos de municiones los defensores, fueron arrollados y heroicamente perecieron todos. En 1682 el conde Basta los empleó en el asedio de Bistriza; en Ardalia, en llevar cartas á los sitiados y en vigilar los movimientos de Miguel IV, duque de Valaquia, su colega, cuya muerte había jurado y á quien después hizo asesinar. Fieles y celosos los cíngaros, han mostrado frecuentemente extrema generosidad en las empresas militares y en los peligros. Así, en 1667 Pedro Durois, ingeniero francés, habiéndose unido á una banda de cíngaros para estudiar con mayor secreto las fuerzas militares del Imperio, recorriendo así casi toda Alemania durante nueve años, al ser preso con toda la tropa de que formaba, ni uno solo de los cíngaros lo denunció. Descubierto por imprudencia suya, él y sus acompañantes fueron condenados á la pena de horca y su fidelidad los condujo al suplicio. Según los cíngaros, es un gran delito revelar el secreto que se les confía. También en algunas pequeñas cortes de Alemania los príncipes, que apreciaban sus aptitudes como militares y su habilidad como herradores y veterinarios, cerraban los oídos al bando de la Dieta de Augsburgo y los protegían con sus salvoconductos. En Moldavia y en Valaquia, donde ya los habían utilizado como soldados de Alejandro *el Bueno* y Marcea I, la benevolencia de Ladislao, de Estéfano y de Radû los levantaba algún tanto de su primitiva abyección. En 1686 los dinamarqueses, en el asedio de Hamburgo, formaron tres compañías de cíngaros, y anteriormente los turcos los habían incorporado á las escuadras de los *sains* y de los *nepher*. También Enrique IV de Francia tenía una compañía de 400 cíngaros mandada por el capitán Juan Charles, que le prestó muy buenos servicios. Durante la guerra de los Treinta Años los suecos tenían un jefe cíngaro en su ejército, y en 1780 los dos regimientos húngaros de Orosaish y de Jalaish contaban un cíngaro por cada ocho soldados. El ucase de 1773 ordenó en Rusia la formación de dos regimientos de caballería por medio de una recluta especial entre los cíngaros.

9. *Religión.* Los cíngaros no tienen religión alguna. Por comodidad, para no ser molestados, ó por

conveniencia personal, se amoldan al culto de cada país, sin intervención de alguna parte íntima de su conciencia. Son escépticos é indiferentes en materia religiosa, se dejan bautizar entre los cristianos, dejándose circuncidar entre los turcos. La superstición suple á la religión en la mayoría de los casos; no puede concebirse al cíngaro fuera de ésta; todos los pasos de su vida están sujetos á la superstición, siendo en el hombre más ruda y en la mujer más tranquila y reposada. Su filosofía es puramente utilitaria y no se reconoce razón superior á su conveniencia. Supeditan sus creencias y sentimientos á la utilidad que pueda reportarles, aceptando cuanto les pueda ser favorable y rechazando cuanto les molesta ó les pueda ser perjudicial. Autores hay que han creído que el pueblo cíngaro ha tenido una religión, basándose para ello en los amuletos y quiromancias de los cíngaros alemanes al abeto, al sabedul y al *Crataegus oxyacantha* (espino blanco); en la simpatía de los cíngaros románicos por la planta sarmentosa llamada *broada koro;* en la devoción de los cíngaros escandinavos por el ídolo Alako; en el fuego que los cíngaros turcos mantienen constantemente encendido en sus campamentos; en la costumbre de lavarse el 1.° de Mayo tres veces las sienes á la orilla del mar ó á la margen del río; en la de beber una vez al año cierta poción preparada por el más viejo y experimentado de la tribu, etc. A lo más, estas prácticas, enteramente aisladas y sin conexión ninguna, revelan la idea ó la esperanza de conjurar el mal, desviando los golpes funestos de cualquier poder hostil al hombre. El espanto engendrado en el individuo por las conmociones naturales ha podido conservar en las mujeres cíngaras alguna invocación á ciertos dioses, recuerdo de un culto perdido, cuyos ritos fragmentarios sirven todavía de pretexto para sus sortilegios, en los cuales ve el vulgo una comunicación con los espíritus malignos. El mismo Beng, el diablo de los cíngaros, que Micklosich deriva del *bheka* sanscrito (rana), es probablemente un recuerdo del mito de la serpiente, del que en otras de sus costumbres se hallan vestigios. Pero fuera de esto, los cíngaros de cualquier procedencia no han conservado ningún indicio de antiguas religiones, como tampoco tienen sentimiento religioso que transmitir á sus hijos. Ni en sus canciones ni en sus cuentos, algunos de los cuales datan de larga fecha, hay trazas de fe. Se había supuesto que estas gentes, al venir á nuevos países, pudieron llevar consigo frases, palabras ó prácticas de antiguas creencias, pero todas las investigaciones en este sentido han sido infructuosas, á tal punto, que no sabemos cómo personas inteligentes y autores serios hayan podido decir que los cíngaros conservan en secreto prácticas religiosas de su antigua fe, substrayéndola al conocimiento de los extraños. Entre los nómadas de la religión musulmana se encuentran algunos signos de fervor. Los sedentarios no pueden por menos de hacer algunas demostraciones religiosas en aquellos pueblos donde la fe cristiana es una fe religiosa y política.

10. *Fiestas.* Durante el mes de Abril los gitanos del Imperio turco celebran la única fiesta del pueblo cíngaro, la *kakkava,* ó fiesta de las calderas. Durante tres días consecutivos se dedican á festines y algaradas, al baile y al canto. Cada gitano tiene que sacrificar un cordero é invitar á todos los caminantes á su mesa, cubierta de flores y hierbas campestres y bien provista de vinos. Todo proceso, riña y litigio están severamente prohibidos durante la duración de estas fiestas. Los cantos y los bailes son las únicas ocupaciones á que se dedican por espacio de tres días que duran estas fiestas. Al fin de estos tres días pagan el impuesto anual de *tcherivachi,* arreglan los pleitos y salen á recorrer el país con sus tiendas, familias y animales. También celebran otra fiesta los gitanos de Europa y en especial los de Italia, Francia, España, Bélgica y otras regiones de Europa. Esta tiene lugar en la villa de Saintes Maries de la Mer, en la Camarga. En la iglesia de este pueblo, perteneciente á Francia, se reúnen anualmente los gitanos desde tiempo inmemorial viniendo en peregrinación á visitar la tumba de la santa de ellos, que es la parda Sara, sierva de las tres Marías, que existe en aquella iglesia.

Danza gitana

11. *Moral.* Sus inclinaciones ladronescas, su modo de vivir, sus costumbres y el roce con gente maleante, no permite esperar que el concepto que de la moral tengan los gitanos sea muy elevado; tienen, sin embargo, una peculiaridad muy distintiva que viene á ser como un resabio de endogamia; en las tribus que aun conservan fielmente sus tradiciones no se ha dado el caso de que una gitana se entregue á un hombre que no sea de su misma casta. La gitana que tuviere la desgracia de olvidar sus deberes respecto á este punto es objeto de desprecio y ludibrio en la tribu, y la familia, avergonzada, considera como un estigma infamante su permanencia en ella y la expulsa condenándola á execración perpetua. La madre gitana enseña á su hija desde niña á guardar su cuerpo para el marido gitano, conservando su integridad corporal para todos. Entre los gitanos se encuentran varios incestos, pero por rara excepción hay algún adulterio; las gitanas son fáciles de conquistar, pero muy difícil obtener los favores de ellas.

12. *Matrimonios.* Los gitanos se dice que celebran sus uniones con las mujeres de su propio pueblo; es una tradición de esta gente el no unirse más que á los de su misma raza. Entre los gitanos de algunas tribus es costumbre que el novio robe á la novia; aquél, en día determinado, y puesto de acuerdo con ésta, va de madrugada ante la casa de su futura acompañado de dos ó tres de sus parientes; á una señal convenida, la prometida abre la ventana y se arroja sobre una manta que sostienen los deudos del novio. Los raptores huyen, mientras los padres y familia de la novia imprecan y maldicen; entonces el novio deposita á su futura en una casa de confianza, luego median algunos regalos para suavizar la fingida oposición de los padres, quienes más tarde dan su consentimiento y celebran la boda con gran fausto. En Moravia, cuando una gitana está enamorada, fabrica una torta, en la que hace una

marca especial, y la deja á la puerta del domicilio del hombre á quien quiere; si éste recoge la torta, es señal que la acepta por mujer, y no le es permitido entonces volverse atrás. En otras tribus la conveniencia del casamiento se trata ante un consejo de familia, á la que asis-

Gitanos españoles bailando

ten tanto los hombres como las mujeres y en la que son oídos todos los pareceres y se siguen las observaciones de las personas más ancianas ó caracterizadas de las tribus. La unión la verifica mediante ciertas ceremonias el jefe de la tribu. Son muy frecuentes entre los individuos de esta raza los matrimonios de hombres viejos con mujeres muy jóvenes. Las gitanas húngaras, cuando les es infiel el marido, tratan de atraerlo, y si no lo consiguen, se le condena á recibir un balazo en un brazo ó en una pierna, teniendo derecho la mujer engañada á señalar el sitio en que el hombre debe ser herido. En otras tribus los contrayentes se presentaban ante los jefes del aduar, los cuales ponían en manos del novio un martillo y unas tenazas, y al son de dos guitarras, que dos gitanos tañían, daba dos cabriolas, y luego le desnudaban el brazo derecho y con una cinta de seda nueva y un garrote le daban dos vueltas. La novia y todas las mozas y mozos del cotarro estaban presentes á esta singular ceremonia, y en seguida el jefe tomaba por la mano á la desposada, entregándosela al marido y recomendando á los dos que mutuamente se guardasen inquebrantable fidelidad, bajo el más severo castigo si hiciesen lo contrario. Desde el momento que una cíngara se casa, tiene que seguir á su marido á todas partes, viniendo á ser, más que compañera, esclava; el marido la pega por el más fútil pretexto. La conducta de la mujer está supeditada por completo á la voluntad del marido, que viene á ejercer sobre ella una especie de patria potestad.

13. *Persecuciones.* Al principio de su aparición en las distintas partes de Europa la raza gitana fué respetada por creerles que eran de Egipto y que estaban obligados por Dios á hacer penitencia y vivir desterrados durante siete años por el pecado de sus antepasados, que no quisieron hospedar á la Virgen María con su hijo; los consideraban como peregrinos. Pero más tarde fueron acusados en todas partes de ladrones, incendiarios, envenenadores, de hacer mal de ojo, de tener pacto con el diablo y aun de antropófagos; si á esto se añade su aspecto sucio, su lenguaje desconocido y, en fin, sus costumbres, instintos y modo de vivir poco favorable á la moralidad, no es de extrañar que esta raza fuese mirada con cierta repugnancia y que los legisladores de muchos países los clasificasen como vagabundos, los declarasen fuera de la ley y les prohibiesen el ejercicio de ciertos oficios. La historia de las persecuciones del pueblo gitano daría lugar á un gran volumen; por eso aquí solamente daremos noticias de las disposiciones más importantes. En 1500 la Dieta de Augsburgo los expulsó del sacro Imperio alemán, revocando todas las cartas y provisiones anteriores en favor de los gitanos; esta Ordenanza fué renovada en 1530, 1543, 1544, 1548 y 1551, y corroborada por un reglamento de policía dado en Francfort en 1577. En varios puntos de Alemania fueron perseguidos como animales dañinos, llegando en ocasiones hasta el extremo de quemarlos después de haber sido cruelmente azotados. Las gacetas de Francfort de 1782 hablan de gitanos presos en Hungría por haber sido acusados de antropófagos, descuartizadores y las mujeres decapitadas. En Francia, en diversas épocas, en 1504 bajo Luis XII, en 1538 con Francisco I y en 1560 reinando Carlos IX, se dictaron disposiciones contra los gitanos, siendo éstos expulsados de esta nación bajo pena de castigos corporales. Los Estados generales reunidos en Orleáns ordenaron su expulsión por el hierro y el fuego. En 1802 se dispone el transporte á la Guayana de todos aquellos gitanos que habitaban el Bajo Pirineo, orden que no se llevó á efecto por la declaración de guerra de Inglaterra. En esta nación, Enrique VIII (1531) da su conformidad á un edicto del Parlamento persiguiendo á los gitanos, el que se dejó de cumplimentar al poco tiempo, pero fué restaurado durante el reinado de su hija Isabel. En Utrecht, en 1545, es condenado un gitano á ser azotado hasta manar sangre, á sajarle las venas de la nariz y afeitarle la cabeza antes de ser conducido al límite de la provincia, por el delito de haber contravenido la ley del destierro. En Suecia fueron expulsados en 1662, ratificándose esta disposición en 1723 y 1727. En 1578 Polonia publicó una disposición contra los gitanos en la que prohibía absolutamente á todos sus habitantes dieran hospitalidad á los individuos de este pueblo bajo pena de destierro y confiscación de bienes. En Milán, el conde Fuensaldaña, en 1657, ordenó que en el término de cuatro días salieran de aquel territorio cuantos gitanos hubiese en él, bajo la pena de siete años de galera para los hombres ú otra mayor, y para las mujeres el ser azotadas públicamente ó cortarles una oreja, reproduciéndose esta disposición en 1657 y 1678. En los Países Bajos, el emperador Carlos V dictó un decreto arrojando á los gitanos de sus Estados bajo pena de muerte; los Estados de las Provincias Unidas confirmaron en 1582 esta disposición. A igual de todas las naciones el papa Pío V los arrojó de los Estados Pontificios. En Europa puede asegurarse que no hay nación que no contenga alguna disposición contra el pueblo gitano, siendo asombroso que á pesar de tantas y tan horribles persecuciones de que se le hizo objeto por espacio de más de trescientos años, haya podido subsistir y aun de multiplicarse.

14. *Condición actual.* Muchas y varias fueron las tentativas hechas por diversas naciones durante los

Campo gitano, por Bela Grünwald (Museo de Bellas Artes, Budapest)

siglos XVIII y XIX para que los gitanos vivieran honradamente dedicados á sus ocupaciones especiales sin diferencia alguna con los naturales del país y abandonaran su vida errante, cesando de perseguirles y aboliendo las disposiciones que con este objeto se dictaron anteriormente. En Austria, la emperatriz María Teresa; en Alemania, el emperador José I, y en España, Carlos III, son los primeros soberanos que promulgaron leyes haciendo variar por completo la condición del gitano en sus Estados, imitándoles bien pronto las demás naciones de Europa. Por estas nuevas disposiciones no se le prohibió vivir en familia ni casarse entre sí; no se le consideraba como extranjero, sino como súbdito igual á los demás súbditos, y se le permitió, lo mismo que á los naturales del país, dedicarse al oficio que mejor le acomodara; sólo le estaba vedado por estas leyes el uso de traje especial y el no hacer pública gala de su dialecto. En varias naciones fundáronse sociedades protectoras de esta gente. En Rumanía, desde 1866, tienen los mismos deberes y derechos que los rumanos. En Bulgaria se les declaró ciudadanos en 1878; posteriormente fueron privados de esta condición. En la actualidad puede afirmarse que si bien los gitanos no se han confundido ya con las demás castas, es más bien debido á la constitución de este pueblo, que es por naturaleza nómada; pero en ninguna parte de Europa se les considera ya como raza distinta. Por consecuencia de estas leyes ha variado la condición del gitano. Ahora no se refugian, como antes, en las fragosidades de los montes, ni viven todos errantes sin morada fija; habitan las ciudades y muestran menos repugnancia en contraer enlaces fuera de su pueblo. Cada día se va haciendo más frecuente, en ellos más que en ellas, el casarse fuera de los suyos, en renunciar al gitanismo y á sus modos ordinarios de subsistir, tales como los

La reina de los gitanos, por R. Sichel

oficios de chalanes, esquiladores, cesteros, herradores, y en su lugar ejercen otros oficios más importantes, como los de carniceros y posaderos.

15. *Aparición en España.* Difícil es fijar con exactitud la época cierta de la presencia de los gitanos en la península Ibérica. La primera emigración de que se tienen indicios ciertos se refiere al 11 de Junio de 1447, siendo reinaba y gobernaba en Aragón Alfonso V *el Magnánimo*, en que penetró por Barcelona una importante tribu de *egipcianos* ó *bohemians* al mando de un duque y de un conde, esparciéndose desde entonces por casi toda la Península, sin poder llegar á precisar-

Mariano Fernández, príncipe de los gitanos que sirvió de modelo á Fortuny

se cuáles fueron los itinerarios que siguieron para su difusión; tal vez seguirían la línea del litoral por Valencia y Murcia hasta Andalucía, que más tarde vino á ser el gran centro de difusión de este pueblo. En los primeros años de su entrada en España fueron muy poco conocidos en Castilla, como lo demuestra que los Fueros, las Leyes de Partida y los Ordenamientos de antes de los Reyes Católicos no se ocupan ni nombran para nada á los gitanos, aun cuando de propósito muchas de estas disposiciones tratan de los vagabundos, pero su notoriedad es completa en 1499, como lo prueba la Pragmática de Medina del Campo de dicho año: «andais de lugar en lugar muchos tiempos é años ha, sin tener oficios ni otra manera de vivir alguna, salvo pediendo lemosna, é hurtando é trafagando, engañando é faciendovos fechiceros é adivinos é faciendo otras cosas no debidas ni honestas».

Persecuciones. España es de las primeras naciones que dicta disposiciones coercitivas contra los gitanos. La primera disposición legal que se encuentra en nuestra legislación contra ellos es la Pragmática firmada en Medina del Campo por los Reyes Católicos en 1499, inspirada por el arzobispo Jiménez de Cisneros. El citado decreto de Medina del Campo disponía que «los egipcianos y caldereros extranjeros, durante los sesenta días siguientes al pregón tomen asiento en los lugares y sirvan á señores que les den lo que hubieren menester, y no vaguen juntos por los reinos; ó que al cabo de esos sesenta días salgan de España so pena de cien azotes y destierro perpetuo la primera vez, y de que les corten las orejas y estén sesenta días en la cadena y los tornen á desterrar la segunda vez que fueren hallados». Carlos V adoptó las mismas disposiciones que los Reyes Católicos, renovando la Pragmática de sus abuelos en las Cortes de Toledo de 1525 y en las de Madrid de 1528 y 1534, añadiendo que «á la tercera vez que se hallasen vagando sean cautivos por toda su vida de los que los tomasen». Más tarde, en 1537, mandó que los

que fuesen hallados sin oficio ó sin vivir con señor, sean, si tienen de veinte á cincuenta años, mandados á las galeras reales para que sirvan en ellas por espacio de seis años, debiendo, una vez terminada su pena, ir para sus tierras libremente. Si tenían menos de veinte años ó más de cincuenta se les aplicaba las penas contenidas en la Pragmática de los Reyes Católicos. En 1611 se declaró y mandó que los oficios que han de tener los gitanos sean únicamente los de la labranza y cultivo de la tierra. Felipe II, en las Cortes de Madrid de 1586, ordenó el cumplimiento de las anteriores leyes y pragmáticas y prohibió á los gitanos vender cosa alguna, así en ferias como fuera de ellas, si no fuere con testimonio signado de escribano público, y por el cual conste de su vecindad y de la parte y lugar donde viven, y de las cabalgaduras, ganado, ropa y otras cosas y señas de las mismas, incautándose de cuanto llevaran consigo si no cumplían estos requisitos. Felipe III en Belén de Portugal, por Cédula del 28 de Junio de 1619, mandó que todos los gitanos que se hallaren en sus reinos salgan en el término de seis meses y que no vuelvan á ellos so pena de muerte; y que los que quisieren quedar podían hacerlo avecindándose en pueblos que contaran más de 1,000 vecinos. Prohibió asimismo el uso del traje, nombre y lengua de gitanos. Felipe IV, por Pragmática del 8 de Mayo de 1633, reiteró la disposición anterior, y para extirpar de todo punto el nombre de gitano mandó que se tuviera por injuria grave y como tal fuere castigada. Carlos II, en una Pragmática dada en Madrid el 20 de Noviembre de 1692, reiteró todas las disposiciones de sus antecesores, prohibiendo que pudieran andar vestidos con traje de gitano, ni hablar su lengua, ni vivir en barrios separados, sino mezclados con los vecinos de los lugares en que habitan. Otra Pragmática de Carlos II, fechada en Madrid el 2 de Junio de 1695, repetida por Felipe V en 1717, dispone el registro dentro de treinta días en los pueblos de todos los gitanos del reino y de sus armas y animales, para conservarlos en los libros del Ayuntamiento; y se asigna 41 pueblos para su precisa residencia, imponiendo la pena de galeras al hombre contraventor, y de azotes y destierro del reino á la mujer, por el mismo hecho de ser aprehendidos sin registro ni vecindad señalada por el Consejo en alguno de dichos pueblos. En los pueblos donde se avecindaban sólo se les permitía ejercer el cultivo de los campos, prohibiéndoles muy particularmente el oficio de herrero. No se les permitía poseer caballos, pasando á la propiedad de la justicia si se averiguaba que los tenían; sólo podían usar para la labranza caballerías menores. No podían tener en sus casas armas de fuego cortas ni largas en manera alguna; y si les fueren halladas incurrían en la pena de 200 azotes y ocho años de galeras. Tampoco podían asistir á ferias ni mercados; y si en contravención de esto fueren hallados en algún mercado ó feria incurrían en la pena de seis años de galeras. Una vez avecindados se les obligaba á vivir esparcidos por la ciudad y no en barrios aislados, á vestir como los demás vecinos, y se les prohibía el uso de su lenguaje bajo pena de seis años de galeras para los hombres y de 100 azotes y destierro para las mujeres. Las mismas penas se imponían á los que saliesen de su vecindad sin permiso de las Justicias, no tratándose de acudir á sus labores agrícolas. Sorprendido Felipe V de ver que, infringiendo las leyes, hasta la corte estuviese llena de gitanos, les mandó echar de Madrid y renovó los antiguos reglamentos en 1707. Más tarde, el 30 de Octubre de 1745, ordenó que les persiguiese la fuerza armada é impuso pena de la vida á toda banda errante, conceptuándola como rebelde é incorregible, y se retiró á las iglesias el derecho de refugio en favor de los proscritos. Reiteróse esta terrible orden en 1746 y 1749, con la prohibición de que no pudiesen dedicarse á ningún arte liberal ni hablar su jerigonza. En 1783 se inicia una nueva era mejorando las condiciones del pueblo gitano debido á Carlos III, que promulga su discreta, sabia y generosa Pragmática del 19 de Septiembre. Por esta Pragmática ya no se considera á los gitanos como una raza maldita, no se les prohibe ocuparse en oficio alguno, abriéndoseles, al efecto, las puertas de los gremios y multando á los que se opusiesen á su admisión, prohibiéndoseles sólo el uso de vestidos especiales y que hicieran público alarde de su dialecto. Asimismo dispuso considerar y tratar como vagos á los que, habiendo dejado su traje y lenguaje y fijado su domicilio, ó aun adquiriéndolos, continuaran vagando por los caminos, aunque fuera con el pretexto de pasar á mercados y ferias, y que se les sellara en las espaldas con un hierro ardiente que llevase las armas de Castilla; y en caso de reincidencia se les aplicara la pena de muerte. Se exceptuó de estas penas á los menores de diez y seis años de uno y otro sexo.

Vivienda de gitanos en Granada, por Fortuny

Posición actual. Bien pronto pudieron conocerse los efectos de aquella saludable Pragmática de Carlos III que atenuaba el rigor de las que sus antecesores en el trono habían dictado, contribuyendo esta sola disposición á la moralización de los gitanos más que cuantos medios violentos y crueles fueron puestos anteriormente en práctica. Los gitanos desde entonces fueron acogidos en todo el reino como miembros de la nación y, por consiguiente, con los mismos derechos y deberes que los demás naturales, cesando, por tanto, ese estado permanente de guerra que contra este pueblo existía desde largo tiempo. Actualmente se quejan muchos gitanos de que á la par que desaparecen esos sentimientos de repulsión, van desapareciendo sus antiguas y veneradas costumbres; que el espíritu de confraternidad que tenían hoy no existe; que el egoísmo se ha propagado entre ellos como entre los castellanos. Laméntanse también de que las tres prescripciones de su código transmitidas de padres á hijos

Tipo de gitano español

desde tiempo inmemorial se han olvidado porque ya los que han sido favorecidos por la fortuna se han vuelto egoístas y no tienen caridad para sus hermanos pobres. Estas tres prescripciones, son: *no te separes nunca del gitano, permanece fiel al gitano* y *paga religiosamente las deudas del gitano.*

Forma de vida. Viven y se multiplican los gitanos en sus guaridas con abstracción absoluta del mundo que los rodea. En aquel miserable tugurio, que ellos llaman casa, allí se guisa y se come, allí se trabaja y se reposa, allí se nace y se muere. La fragua junto al anafre, el camastro junto á los arambeles del vestido, el pan junto á la basura, el pudor junto á la deshonestidad. La familia se reproduce como entre los reptiles; cualquier choza ó cueva contiene hijos, padres, abuelos y bisabuelos. Todas las vicisitudes, todos los vicios y todas las debilidades de la edad, del estado y del sexo, así como todas las miserias á que conducen el abandono y la repulsión de la gentes, todas se juntan y forman corro alrededor de la infeliz familia gitana. El gitano español no se considera natural del pueblo en que vive, sino del primitivo pueblo de su historia; no sale de entre sí, salvo raras excepciones; no rechaza ni imita las costumbres de las demás castas, no renuncia á su traje, ni á su idioma, ni á sus leyes propias como conjunto de seres especiales que han conseguido el perfeccionamiento de su comunidad. Aun desprovisto de toda religión, acata sin esfuerzo la católica por ser la predominante en la nación; desconoce todos los pudores, pero cuida mucho de la honra de la mujer; hija, ha de ser irreprochable su virtud; esposa, ha de ser invencible su fidelidad; gitana, ha de ser compañera en vida y muerte para el gitano. Este no sirve á ningún dueño, no se carga como una bestia, no se vende ni se alquila para provecho de nadie, gana su sustento con el trabajo corporal ó con las artes maliciosas de su astuta imaginación, pero conservando una rara independencia dentro de su refugio. En la primera edad, los gitanillos parecen carecer de sexo, como carecen de camisa y de todo linaje de educación. Colgados del pecho de la gitana desde que ven la luz hasta que principian á hablar, pasan luego á arrastrarse por los alrededores de la cueva, rodando al sol, al aire y al agua los elementos de su robustez futura. Cuando son algo mayores roban ya leña y carbón para la fragua, llevan el borrico á beber, tiran de la cuerda del fuelle ó sostienen la punta de un hierro mientras el padre ó hermano lo martillean. En los ocios de estas sencillas ocupaciones cogen nidos, derriban fruta á pedradas, se arañan entre sí ó se interponen al paso de los transeuntes para pedirles limosna. Sólo cuando transcurre algún tiempo principian á distinguirse los seres masculinos y femeninos. La muchacha se recoge un poco más en sí al llegar este caso y comienza á hacer vida en harmonía con la que sigue su madre. Corta mimbres para la cesta, ayuda á guisar el pucherete, canta canciones de mujer y riñe con los muchachos. El padre conoce entonces, así como los demás hombres de la tribu, que en el seno de la familia hay una gitana más á quien proteger. Porque el gitano odia á los blancos, y si trange con ellos es porque los explota y los burla; no se considera con más lado vulnerable que el que la gitana pueda ofrecer á su enemigo. La honra de la mujer es para ellos la única virtud y el único timbre de la vida social; constantemente la traen en los labios, en el pensamiento y en la acción. Actualmente en España el gitano errante, el nómada, conserva sus características propias, pero el gitano enriquecido pierde éstas y poco á poco va asimilándose á las demás castas.

Profesiones. El gitano español no es afecto á las artes, detesta en general la vida sedentaria y se dedica á oficios que exigen constante movimiento, hasta hace poco tiempo á herreros, chalanes de bestias ó ladrones. Los gitanos eran asimismo tejedores de mimbre, comerciaban en la compraventa de ropa vieja, bailarinas y zahoríes. Son muy aficionados á cantar y bailar; los *polos* y las *seguiriyas* son su especialidad más notable. En Andalucía abundan bastante, y se dedican unos á comprar y cambiar caballerías, y al esquileo de las mismas, otros tienen sus fraguas, donde fabrican clavos y herraduras y otros utensilios de hierro que sus mujeres venden. En Granada tienen un barrio entero para ellos solos, y los extranjeros, eternos buscadores de lo pintoresco, van á curiosear sus vidas y á verlos bailar sus danzas sensuales á cambio de unas monedas. En Málaga y Cádiz algunos poseen capital y tienen carnicerías y mesones. En Aragón, como en Cataluña y Valencia, además de dedicarse al trato de caballerías y esquileo de todo género de ganado se dedican á la fabricación de cestas. En Castilla concurren á las ferias mediando en los tratos de ganado. En general son muy buenos caldereros y trabajan el metal con gran habilidad. Las gitanas se dedican á la venta por plazas y calles de medias, calcetines, géneros de punto y telas, al menudo de las reses en la plaza, fabrican morcillas en las tabernas, asan castañas y fríen buñuelos en las ferias y la mayoría se dedican á decir la buenaventura.

Gitana española

Traje. No existe referencia alguna auténtica respecto al traje peculiar que usaban los gitanos españoles antes de la Pragmática de Carlos III por la que se prohibió á aquéllos el uso de los mismos. El gitano español, á igual que los demás de su pueblo, gusta mucho de colorines en el vestir, siendo sus colores preferidos el encarnado y el azul. Desde la Pragmática antes referida hasta nuestros días el traje que usan los gitanos es poco más ó menos el que gasta el bajo pueblo andaluz, que consiste en chaqueta de paño ó algodón, bordada con alamares, botones y adornos de trencilla hasta el codo, chaleco abierto rameado de seda, y faja de seda color encarnado ó azul, camisa blanca bien planchada, con la tirilla larga y almidonada y la pechera con encajes y bordados llamativos; pantalón ceñido y ancho por abajo; algunos usan pantalones bombachos cuajados de botoncillos de

plata y polainas ó botas de cuero que llegan hasta cerca de las rodillas; sombrero calañés de ala ancha. Las mujeres usan saya corta y de mucho vuelo adornada de randas de volante; un juboncillo con manga corta y ancha, mantón más ó menos grande; sobre los hombros pañuelos de puntas á la cabeza, hecho un nudo á la garganta, echado sobre la frente ó caído sobre la nuca; por adorno llevan flores y peinetas de colores chillones.

16. *Lenguaje.* Por mucho tiempo se había creído que los gitanos no poseían una lengua propia, y que su modo de expresarse era un lenguaje convencional, una jerga especial inventada por ellos, para comunicarse entre sí y diferente para cada país, hasta que, á mediados del siglo XVIII, debido á los estudios filológicos de aquel tiempo, se averiguó no sólo que la lengua gitana era una misma en todos los países en que existía este pueblo, sino también que coincidía con la que estaba en uso en el occidente de la India. Difícilmente puede descubrirse la lengua propia de los gitanos en los que se esparcieron por los reinos occidentales de Europa, siendo más fácil hacerlo en los que permanecieron y existen aún en los reinos orientales. Aquéllos se esparcieron y desunieron notablemente, recibiendo en su compañía gran número de forajidos europeos, por lo que su idioma se adulteró fácilmente y pereció al poco tiempo. Los gitanos de los países orientales de Europa se han conservado en mayor número y unión, y por esto han podido mantener su lengua propia. Estudiada ésta por los filólogos, ha quedado claramente demostrado que el dialecto gitano es realmente de procedencia indostana. La lengua gitana es suave, harmónica y muy expresiva, de una forma tal, que el célebre profesor de idiomas de la Universidad de Bolonia, Mezzofanti, que hablaba 32 idiomas, la prefería á otras lenguas, tanto, que al perturbarse su razón en 1832, no la confundió jamás con ninguna otra, aun cuando mezclaba en su charla incoherente palabras de otros lenguajes. En el último tercio del siglo XVIII empezaron á publicarse en Europa varias gramáticas de lengua indostana; entre ellas merecen especial mención las publicadas en 1773 y 1778, escrita la primera para los ingleses y la segunda para los portugueses. Con estas y otras obras más, Grellman, Marsden, Richardson y Ludolf demostraron la perfecta afinidad que existe entre el idioma gitano y algunos de los dialectos derivados de las lenguas madres de la India. Los dialectos que se hablan en las comarcas occidentales ó región del Sind desde Amretsir, Multan, Haiderabad, hasta la costa de Malabar, son los que más afinidad tienen con el persa moderno, é igual la tiene el dialecto gitano, y esa afinidad es tanta, que aun se la reconoce distintamente por haber conservado las raíces de su origen, á pesar de las modificaciones que no podía menos de imprimirle el transcurso de los siglos y el contacto con los diferentes pueblos en cuyo seno han venido viviendo los que le trajeron.

Tipos de gitanos granadinos

Caló. El lenguaje familiar de los gitanos españoles es el *caló, zincalé* ó *romanó,* que no es como algunos le definen un lenguaje rufianesco, ni tampoco es el habla particular de las cárceles y presidios, tabernas y lupanares, ni tiene nada que ver con la germanía que se habla en los antros del vicio, aunque en aquél se encuentren palabras de ésta y en ésta algún modismo del *caló;* es este un dialecto derivado de otros que en la actualidad todavía se usan en el Indostán. En España, junto á las peculiaridades gramaticales de la lengua original han substituído las reglas de la gramática castellana, tanto en sintaxis como en la conjugación de los verbos y declinación de los nombres, pero dominando las incorrecciones y vicios de pronunciación, que distinguen especialmente á los habitantes de Andalucía, región de España donde los gitanos se fijaron más arraigadamente, como lo demuestra el entronque de su lenguaje en aquél. Una de las bellezas del lenguaje gitano la constituye sin duda alguna la de que todos los verbos admiten la derivación *elar* por *ar* para expresar con mayor vigor la acción que representan. Así, *chinar* es cortar, y *chinelar* es segar. El lenguaje familiar de los gitanos españoles tiene la misma escritura, alfabeto, ortografía y demás estructura gramatical que el castellano, salvo ciertas diferencias. Son muy pocos los individuos de esta raza que emplean en sus conversaciones palabras de correcto *caló;* los más usan alguna que otra del primitivo *caló* mezcladas con otras corrompidas ó bárbaras ó bien con voces de germanía.

17. *Supersticiones médicas.* En todas partes, pero de un modo especial en Cataluña, los gitanos han puesto en práctica una serie tan variada y extravagante de fórmulas terapéuticas, tanto para la curación de enfermedades graves como para accidentes é indisposiciones ligeras, que el pueblo las ha ido aceptando á veces, vituperándolas otras y satirizándolas siempre hasta denominarlas con el nombre genérico de *remeys de gitano.* Se han transmitido de generación en generación, se han adulterado y mixtificado, muchas veces; la literatura satírica las ha utilizado para escenas chocantes ó lances cómicos, pero pocos han logrado poseer tales fórmulas en su texto primitivo, original y auténtico, porque los gitanos se han mostrado siempre refractarios á comunicarlas á los profanos. Transmitidas, casi siempre, de viva voz, no es de maravillar que no se haya logrado formar un verdadero cuerpo folklórico con ellos.

En 1920 se intentó tal empresa por los alumnos de la cátedra de ética del Instituto General y Técnico de Reus, quienes pusieron toda su diligencia y buen deseo en la labor de procurarse de fuentes directas tales fórmulas curativas. Más de 1,000 papeletas fueron el fruto de tales trabajos, que debidamente ordenadas, clasificadas y metódicamente agrupadas, fueron cedidas al Archivo de Etnografía y Folklore de Cataluña, establecido por el doctor Tomás Carreras y Artau en la cátedra de ética de la facultad de filosofía de la Universidad de Barcelona. En el *Boletín* de la misma han sido publicadas en 1925. En el mismo se ve la riqueza etnográfica, folklórica y hasta lite-

Gitana, por Juan Cardona

garia é histórica, de tal colección de *supersticiones médicas de gitano*. Las oraciones cabalísticas y enigmáticas que para obtener el remedio del mal se han de rezar; las prácticas supersticiosas á que hay que acudir para precaver ó sanar de los diversos accidentes y enfermedades; las aplicaciones y usos de la botánica casera, de aceites, jugos y productos zoológicos disparatados y nada á propósito en todos los casos de aojo, contagio, agresión ó invasión inexplicada del morbo que se pretende curar, figuran en esta curiosa colección, que no ha de ser olvidada en todo estudio etnográfico folklórico, ó social, de esta raza tan pintorescamente curiosa.

18. *Flamenquismo*. El lenguaje, poesía, música, modales y trajes gitanos, así como sus bailes y costumbres, ha dado origen á un nuevo género local calificado con la palabra *flamenquismo*, no obstante desconocerse su significado. Acerca del origen de esta tendencia, el folklorista Alejandro Guichot y Sierra, en su *Noticia histórica del folklore* (Sevilla, 1922) reproduce un texto de Antonio Machado, en su colección de cantos flamencos «los gitanos llaman *gachós* á los andaluces y éstos á los gitanos *flamencos*, sin que sepamos cuál sea la causa de esta denominación, pues no hay prueba alguna que acredite la opinión de los que afirman, ora que con los flamencos venidos á España en tiempos de Carlos I llegaron también numerosos gitanos; ora que se trasladó á éstos, en aquella época, el epíteto *flamenco*, como título odioso y expresivo de la mala untad con que la nación veía á los naturales de Flandes, que formaban parte de la corte del rey, inmiscuirse en los negocios públicos. El pueblo, ó mejor dicho, los cantadores, no dan noticia alguna que pueda servir de seguro indicio para conocer el origen de la denominación de *flamencos;* consta sólo que se llama ya á los gitanos, pudiendo acontecer, dada la índole y genialidad siempre festiva y picaresca de la raza andaluza, que se dé este nombre á los gitanos por el color de su tez, moreno bronceado, que es precisamente el opuesto al blanco y rubio de los naturales de Flandes». Se hace cargo de esta opinión, añade Guichot, el doctor Schuchardt, recordando cómo efectivamente es muy usual entre los andaluces esa jocosa versión, por ejemplo, *hace mucho frío* por *hace mucho calor*, y enjuicia acerca del origen y aplicación del nombre *flamenco* al gitano del modo siguiente: Fueron arrojados los gitanos de Alemania en el siglo XVI y se refugiaron en número considerable en España; los españoles creyéronlos oriundos de allí y les llamaron entonces *germanos* y *flamencos*, porque confundían á los naturales de Flandes con los de Alemania. Además, entonces también se llamaban germanos á los rateros industriosos, y de aquí germanía, jeringonza. Díez sostiene la identidad de *germano, ratero, gitano*, con *germanus*, hermano. Según esto, flamenco y gitano son sinónimos, pero hay que establecer cierta diferencia: *gitano* es de más uso, se emplea con frecuencia en significación metafórica (adulador, astuto); *flamenco* designa con preferencia lo parecido á gitano, gitanado; así se dice de una joven que en su traje y en su presencia manifiesta todo el aire de lozanía de los gitanos: es muy *flamenca*. En Andalucía es donde el género flamenco ha arraigado más que en parte alguna de España; de esta región fué difundiéndose á otras regiones hasta vulgarizar algunos términos que más tarde se han remontado al Diccionario de la Lengua con el disfraz de «provincialismos de Andalucía».

19. *Gitanos andaluces (canto, baile y música)*. Esta manifestación artística, en extremo interesante, del pueblo gitano, es designada con el título de *cantos flamencos*, ó más vulgarmente, de *cante flamenco*. En términos generales, trátase de una clase especial de composiciones de indudable parentesco melódico y rítmico con la música propiamente árabe, y en las que predomina un sentimiento de honda melancolía. No existiendo entre los creadores de este género artístico, de indudable belleza, un sistema cualquiera semiográfico para conservarlo á través del tiempo, transmítese entre sus cultivadores de igual modo que se ha perpetuado de siglo en siglo la música puramente árabe, ó sea por la persistencia de las tradiciones. El origen de los *cantos flamencos* ha sido objeto de empeñadas controversias, ofreciéndose á la discusión numerosas hipótesis. Señalando sólo las tres principales, diremos que, á juicio de algunos investigadores, esa música doliente y extraña pudo ser importada á España por flamencos ó descendientes de flamencos emigrados en otro tiempo en Bohemia, país originario de los gitanos ó *tziganos;* ó bien los *cantos flamencos* llegaron á nuestro país durante el reinado de Carlos V por mediación de flamencos procedentes de los Países Bajos; ó, por último, dicha música, fué traída por flamencos *tziganos* de los que vinieron con las tropas bohemas, adaptándose luego á la modalidad sentimental del pueblo andaluz y levantino, hasta constituir un arte peculiar y característico de las citadas regiones españolas. Un ilustre musicógrafo español, Felipe Pedrell, ocupándose del asunto en sus *Estudios sobre Folklore musical*, manteniéndose en la duda sobre el porqué de ser llamados *cantos flamencos* las canciones y danzas gitanas, opina que en ellas hay algo que se remonta al origen de ese pueblo en otros tiempos errante, origen atribuído al Egipto Superior, y de ahí la designación de *gipsies* dada por los anglosajones á los gitanos; algo que acusa claramente un carácter siriaco, que, si no procede de las regiones de la misma Siria ó de las vecinas, sin echar en olvido las moriscas, ha debido implantarse en España secundado por la liturgia mozárabe, impregnada de un carácter esencialmente oriental. Esta procedencia oriental de los cantos flamencos puede apreciarse bien comparando algunas de sus muestras más típicas con los cantos y danzas tunecinos ó con los cantos bohemios rusos. Como quiera que ello sea, los modos y ritmos ondulantes de la música llamada *flamenca*, su excesiva ornamentación, lo recargado del arabesco, la repetición insistente de los períodos, sus quejumbrosos giros melódicos y sus lánguidas inflexiones, así como ciertos detalles de su interpretación, tanto en los *cantaores* y *cantaoras* como en los *tocaores*, acompañantes ó solistas, todo ello acusa una relación muy próxima con el arte popular árabe, tal como éste, ya en su período de decadencia, se practicaba entre los siglos X y XV en todo el mundo musulmán. Grande es la variedad de cantos y danzas del género flamenco, pues la inventiva y el sentimiento artístico de los profesionales, entre los que hay verdaderos *virtuosos* de la guitarra ó el *cante*, añade sin cesar nuevas creaciones al repertorio que pudiera llamarse clásico. Los principales *cantos flamencos* pudieran clasificarse del siguiente modo: *Cantos sin guitarra*, entre los que figuran la *debla* (considerado como el más antiguo); la emocionante *saeta* que pone una nota de infinita ternura y de honda emoción religiosa en las solemnidades de Semana Santa en Sevilla, Málaga y otras poblaciones andaluzas ó levantinas; la *toná* (chica y grande); la *liviana* y el *martinete*. Cantos con acompañamiento de guitarra, pero sin baile: la *petenera, caña, polo, soleares, seguidilla ó seguiriya, serranas, rondeñas* y *javeras*. Cantos llamados *por alegrías*, para bailar: la *alegría, sevillanas, bulerías* y el *tango*. Cantos flamencos llamados *de Levante*: las *tarantulas, malagueña, murcianas, cartageneras, fandango* y *fandanguillo*.

20. *Bibliogr.* Almirall, *Consideracions sobre los balls de gitanos en lo Vallés* (Barcelona, 1887); Alter, *Ueber die Samskrdamische Sprache* (Viena, 1799); *Anec-*

todes, of Gipsies of Fife (Edimburgo, 1818); C. Améro, *Bohémiens, Tsiganes et Gypsies* (París, 1895); Artout, *La langue de Tziganes* (París, 1888); Oscar Asboth, *Eine Skizze aus dem Zigeunerleben;* Ascoli, *Zigeunerisches* (Halle, 1865); Bailey, *The Tchinghianés* (1871); Bataillard, *De l'apparition et de la dispersion des Bohémiens en Europe* (París, 1844); *Les origines des Tsiganes* (París, 1875); *Les gitanos d'Espagne et les ciganos de Portugal* (Lisboa, 1884); *Les derniers travaux rélatifs aux Bohémiens dans l'Europe Orientale* (París, 1873) y *Etat de la question de l'ancienneté des Tziganes en Europe* (París, 1878); Bath, *The dialect of English Gypsies* (Berlín, 1863); G. Barrow, *The Zincali, An Account of the Gypsies of Spain* (Londres, 1908); Bernard, *Moeurs des bohémiens en Moldavie* (París, 1870); Biondelli, *Studj sulle lingue furbesche* (Milán, 1848); Borrow, *The Zincali* (Londres, 1841) y *Gypsies of Spain* (Londres, 1873); Campuzano, *Origen, usos y costumbres de los gitanos* (Madrid, 1851); Canini, *Canti popolari dallo zingaro;* Cervantes, *La gitanilla;* Cogalniceano, *Esquisse sur l'histoire des Tsiganes* (Berlín, 1837); Crowfurd, *On the Origin of Gypsies* (Londres, 1863); Cruzillo, *Vocabulario del dialecto gitano* (Madrid, 1844); Colocci, *Gli Zingari Torino* (1889); conde de Cabarrús, *Historia, usos y costumbres de los gitanos* (Madrid, 1920); Davilliers, *Voyage en Espagne;* Debrovic, *Historia vaini i vladytchestva roussikh na Kavkazis* (San Petersburgo, 1871); D. Goeje, *Bijdrage tot d. Geschiedensis der Zigeuners* (Amsterdam, 1875); *Diccionario del dialecto gitano* (Barcelona, 1851); Dombrowski, *Gli Zingari di Crimea;* Enault, *La race maudite* (París, 1877); *Evangelium lucae drad al romani ó dialecto de los gitanos de España* (Londres, 1872); F. N. Pink, *Die Sprache der armenischen Zigeuner* (San Petersburgo, 1907); *Lehrbuch des Dialekts der deutschen Zigeuner* (Marburgo, 1903); Fodisch, *Bohmische Cig* (Praga, 1866); Grellman, *Historischer versuch über die Zigeuner* (Leipzig, 1782); Enry, *Observations d'un voyageur sur les gitanos* (1820); Hervás, *Catálogo de las lenguas* (Madrid, 1802); Hidalgo, *Romances de germanía, con vocabulario* (Madrid, 1779); *Historia de los gitanos* (Barcelona, 1832); Hoyland, *Historical Surrey of Gipsies* (Nueva York, 1816); Hopf, *Die Einwanderung der Zigeuner in Europa* (Gotha, 1870); Hudson, *Gli zingari in Ispagna* (Milán, 1878); Jerónimo de Alcalá, *Historia de Alonso, mozo de muchos amos;* Augusto Jiménez, *Vocabulario del dialecto gitano* (Sevilla, 1846); J. M., *Historia de los gitanos* (Madrid, 1832); Kalina, *La langue des tsiganes slovaques* (Posen, 1882); M. Kogalnitschau, *Esquisse sur l'histoire, les moeurs et la langue des cigains* (Berlín, 1837); Leland, *The Gipsies of Russia, Austria, England, America,* etcétera (Londres, 1882); *Gypsy Sorcery and Fortunetelling* (Londres, 1891); Leynadier, *Les gitanos* (1862); Liszt, *Des Bohémiens et de leur musique en Hongrie* (París, 1859); Ludolf, *Commentarium ad historiam aethiopicam* (Francfort, 1791); David Mac Richie, *The Gypsies of Catalonia* (*Revista de la Sociedad The Gypsy Lare Society*, Junio de 1888); Marsden, *Observations on the language of the people commonly called Gypsies* (Londres, 1785); Maspons y Labrós, *Ball de gitanos en lo Vallés* (Barcelona, 1887); A. T. de Mello Moraes, *Os ciganos no Brazil* (Río de Janeiro, 1886); Michel, *Hist. des races maudites de la France et de l'Espagne* (París, 1847); Miklosich, *Ueber die Mundarten und die Wanderungen der Zigeuner* (Viena, 1872-78); V. S. Morwood, *Our Gipsies* (Londres, 1885); Paspati, *Etudes sur les Tchinghianes* (Constantinopla, 1876); Pasquier, *Recherches de la France;* Passa, *Essai historique sur les gitanos* (París, 1827); Pabanó, *Historia de los gitanos* (Barcelona, 1915); A. F. Pott, *Die Zigeuner in Europa und Asien* (Halle, 1844); Qundalé y Mayo, *El gitanismo: historia, costumbres y dialectos con un epitome de gramática gitana* (Madrid, 1870); Juan Quiñones, *Discurso contra los gitanos* (Madrid, 1631); Rochas, *Les parias de France et d'Espagne* (París, 1876); Sava, *The dialect of the Gypsies of Brazil;* M. de Sales y Guindale, *Historia, costumbres y dialecto de los gitanos* (Madrid, 1870); M. de Sales, *El gitanismo* (Madrid, 1870); Solís, *La gitanilla de Madrid;* Simson, *A history of the Gypsies* (Nueva York, 1878); Tineo Rebolledo, *A Chipicalli* (Granada, 1900); A. Ch. Thomasius, *Tractatio juridica de vagabundo* (Leipzig, 1731), Tissot, *Voyage au pays des Tsiganes;* Trujillo, *Vocabulario del dialecto gitano* (Madrid, 1844); Vaillant, *Les origines, langages et croyance de Romuni zindromes et zincali* (París, 1844); Vaillant, *Histoire vraie des vrais Bohémiens* (París, 1857); Julio Vallmitjana, *Els zincalós* (Barcelona, 1918); *La xava* (Barcelona, 1919); *Sota Montjuich* (Barcelona, 1922), y *El barander* (Barcelona, 1924); Emilio Vilanova, *Gitanesca* (Barcelona, 1879) y *Colometa la gitana ó 'l retorn dels confinats* (Barcelona, 1898); Zugasti, *El bandolerismo* (Madrid, 1876); Demófilo Antonio Machado, *Colección de cantes flamencos* (Sevilla, 1881); Schuchardt, *Los cantes flamencos* (Halle, 1881), comenzado á traducir en folklore andaluz (Sevilla, 1882); Eugenio Noel, *República y flamenquismo.*

GITANOS (LOS). *Lit.* Título de un entremés de Juan Cáncer, en el que se describen ciertas costumbres y prácticas gitaniles.

GITANOPSIS. f. *Zool.* (*Gitanopsis* O. Stars.) Género de crustáceos malacostráceos del orden de los anfípodos y familia de los anfilóquidos. En él se cuentan tres especies de los mares de Europa, por ejemplo, *G. arctica* O. Stars.

GITAR. v. a. *Arag.* JITAR.

GITITAS. *Etnogr.* Los habitantes ó naturales de Gath (V.).

GITIUM ó GYTHIUM. *Geog. ant.* C. del Peloponeso, en Laconia, sit. en la costa E. del golfo de Laconia. La habitaban los eleuterolaconios que vivían bajo el yugo de Esparta. Sus ruinas, entre las que sobresalen un teatro de mármol y restos romanos, se encuentran cerca de la moderna Maratonisi.

GITOCENTRO. m. *Zool.* (*Gitocentrum* Tryon, 1862.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, de la familia de los foládidos, género *Pholas* Linneo (1758).

GITOCRANGON. m. *Paleont. (Gitocrangon.)* Género de artrópodos de la clase de los crustáceos, decápodos. Es la forma más antigua de los braquiuros que se conoce en estado fósil, descrita con la denominación de *Gitocrangon granulatus* Richter, del devónico de Turingia.

GITOGNATO. m. *Entom.* (*Gitognathus* Thoms.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los miscogasterinos. Sus tres especies son de Europa, *G. grandiclava* Thoms. del N. y Centro.

GITOLAMPAS. m. *Paleont.* (*Gitolampas* Gauthier, *Bothriolampas.*) Género fósil de equinodermos equinoideos irregulares del orden de los espatángidos, familia de los casidúlidos, subfamilia de los equinolampinos, que se encuentra en el terreno terciario.

GITOMATE. m. *Bot.* Uno de los nombres vulgares indígenas del tomate.

GITÓN. m. ant. Especie de moneda de cobre que, aunque en sí no tenía determinado valor, servía de contraseña para realizar ciertos cambios ó compras.

GITONA. f. *Zool.* Género de insectos dípteros bracóceros ateríceros de la tribu de los múscidos, compuesto de una sola especie, originaria del S. de Francia.

GITOPSIS. *Bot.* El género *Githopsis* Nutt. comprende plantas de la familia de las campanuláceas, subfamilia de las campanuloideas, tribu de las campanuleas y subtribu de las walenberginas, con disco epigino sin glándulas notorias, filamentos casi libres ó libres de la corola, ovario semiínfero ó ínfero, anteras

libres, flores aisladas ó en inflorescencias flojas, cápsula por lo menos cuatro veces más larga que ancha, estigma en general trilobulado, la cápsula es pixidio.

La única especie, *G. specularioides*, de California, es una hierba anual con hojas esparcidas, estrechas, flores azules en cicinos ó dicasios terminales.

GITS. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Flandes Occidental, dist. de Roulers, sit. á 3 kms. NE. de Hooglede; 5,000 h. Est. f. c.

GITSCHIN. *Geog.* V. JICIN.

GITTARD (DANIEL). *Biog.* Arquitecto de María de Médicis, reina de Francia, que vivía en la primera mitad del siglo XVII, y ejecutó varias obras en el coro de San Sulpicio de París.

GITTÉE (AUGUSTO). *Biog.* Escritor y folklorista belga, n. en Gante en 1838. Fué el iniciador de la primera sociedad de folkloristas belgas *Het Taalverbond*. Ha dirigido en Gante la revista de folklore flamenco *Volskund*, en la cual, al igual que en la *Revue de Belgique*, ha insertado numerosos artículos, tales como: *Les études folkloristes en France; Le langage des oiseaux; Usages funèbres; La chevalure dans l'Etnographie et dans le Folk-lore; Rimes d'enfants*, etc.

GITTERN. *Mús.* Antiguo instrumento de cuerda inglés, del tipo guitarra, también llamado *Ghittern* ó *Gitteron* en los viejos documentos. En el siglo XVII se le identificaba con la cítara, denominándolo *pequeña cítara*.

GITTERSEE. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Sajonia, circ. de Dresde, sit. en la región llamada *Plauenisches Grund* y á orillas del Weisseritz. Templo evangélico, tranvía eléctrico, central eléctrica, fundición de hierro y construcción de maquinaria; 4,500 h. Cerca de allí minas de hulla.

GITTI (ANTONINO). *Biog.* Ingeniero italiano del siglo XVIII, m. en Pavía en 1795, dedicado especialmente á la gestión de las empresas en que trabajó como ingeniero. Publicó diversas obras de administración industrial entre las cuales merece especial mención su *Corso d'istruzioni per la professione di ragioneri*, del cual se hicieron varias ediciones en vida del autor. Después de esta obra limitó sus trabajos á la aplicación de las máximas en ella contenidas á diversas industrias de Lombardía.

GITTI (LUIS). *Biog.* Matemático italiano, hijo de Antonino. Fué continuador de su obra, ampliándola á la administración pública, para la que dió á la imprenta en 1804 sus *Istruzioni di Contabilità ai Consigli Comunali*, que se editó en Brescia, y más tarde fué incluída en un tratado general titulado *Breve, facile e sicuro metodo di scrittura* en el que se comprenden las materias de la obra de su padre y la suya propia, impresa en Pavía en 1828.

GITTI (VICENTE). *Biog.* Profesor de contabilidad, italiano, n. en el Piamonte (Saluzzo) en 1829 y m. en Turín en 1897. Estudió en Venecia, pasando después á Roma, donde ejerció su profesión. Dedicado más tarde á la enseñanza, escribió diversas obras, de las que merecen citarse: *Gli scrittori clasici della partita doppia* (citada en Turín en 1877; *La scrittura doppia e le sue forme; Trattato dei computi e delle scritture di Fra Luca Paciolo*, y *Sulla storia della Ragioneria*, todas publicadas en Turín en 1878; *De ratione librorum tractandorum*, y *La contabilità industriale*, que se publicaron en 1882; *Dei conti correnti ad interese sui massimi e minimi bilanci*, que se publicó en 1883, y por fin, su obra en colaboración con G. Massa que dejó incompleta y que debía ser un *Trattato completo di Ragioneria*.

GIUBILOSO. *Mús.* Vocablo italiano que en la terminología expresiva equivale á animado, jubiloso, gozoso.

GIUDECCA. *Geog.* Una de las islas de Venecia (Italia), al S. de la ciudad y separada de ésta por el

Vista parcial de Giudecca

Canale della Giudecca. Barrio antiguamente aristocrático, es hoy un suburbio habitado por obreros y pescadores.

GIUDICE (FRANCISCO). *Biog.* Ingeniero y matemático italiano, n. en 1855, profesor de matemáticas en Génova. Ha publicado: *Algebra ad uso delle scuole liceali* (1886); *Trigonometria rectilinea* (1889); *Geometria piana ad uso dei ginnasi e licei* (1890); *Introduzione alle coordinate triangolari e tetraedriche* (1898); *Nozioni sulle trasformazioni puntuali e sui gruppi continui* (1898), y varias monografías

Giudecca. — La iglesia del Redentor

GIUDICE (JOSÉ DEL). *Biog.* Historiador y archivero italiano contemporáneo. Ha publicado: *Del grande archivio di Napoli* (1871); *Don Arrigo infante di Castiglia* (1875); *La famiglia di Re Manfredi* (1896); *Carl-Troya* (1899), etc.

GIUDICE (JUAN ANTONIO). *Biog.* Médico italiano, n. en Pozzomaggiore (Cerdeña) en 1840. Fué médico militar durante la campaña de 1866 y más tarde profesor auxiliar en la Universidad de Turín, y se le debe: *Brevi considerazioni sui morbi popolari endemici, epidemici e contagiosi* (1868); *Mallattia e medicamento* (1868); *Studii sul morbillo* (1868); *Istituzioni di patologia generale umana basata sulla fisiologia e sulla clinica* (1872), y *Ragione d'essere della terapeutica* (1872).

GIUDICE (PASCUAL TOMÁS ALBERTO DEL). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Venosa (Basilicata) en 1842. Profesor de historia del derecho en la Universidad de Pavía, y senador del Reino. Ha publicado: *La filosofia del diritto e lo Stato* (1872); *Il Diritto nella scienza e nella vita* (1879); *Studi di storia e diritto* (1889); *Feudo: origine e introduzione in Italia* (1893); *Enciclopedia giuridica per uso delle scuole* (1896); *Diritto penale germanico rispetto oll'Italia* (1905), etc.

GIUDICEANDREA (VICENTE). *Biog.* Médico italiano, n. en Calopezzati (Cosenza) en 1872. Es profesor de patología en la Universidad de Roma y médico de los hospitales y del Municipio de dicha capital. Entre sus producciones citaremos: *Sulla calcolosi pancreatica* (1896-98); *Sull'osteomalacia* (1897); *La patogenesi delle alterazioni osteomalaciche* (1899); *L'adiposis dolorosa* (1900); *Su alcuni riflessi della mano* (1902); *L'ematologia nella febbre tifoide* (1903), etc.

GIUDICI (PABLO EMILIANI). *Biog.* Literato italiano, n. en Mussonieli (Sicilia) en 1812 y m. en un viaje en 1872. Dedicóse al estudio de la literatura y en 1848 obtuvo una cátedra en la Universidad de Pisa que perdió al cabo de pocos meses por cuestiones de política. Entonces se dedicó en absoluto á trabajos literarios, publicando su *Storia della letteratura italiana* (1865). También publicó: *Storia del teatro in Italia* (Milán, 1860); *Storia dei communi italiani* (Florencia, 1861), y la novela *Beppe Arpia* (1851). Al formarse la unidad italiana se le dió la cátedra de estética y además el cargo de secretario de la Academia de Bellas Artes de Florencia. En 1867 fué elegido diputado.

GIUFFRA (ELEAZAR SANTIAGO). *Biog.* Profesor de segunda enseñanza y escritor uruguayo, n. en Montevideo en 1893. Enseñó geografía en el Instituto de su ciudad natal y es secretario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Se le debe: *Apuntes de geografía americana* (1907); *Cosas del medio ambiente* (1911); *Curso de geografía universal*, etc.

GIUFFRÈ (F. ITALO). *Biog.* Poeta italiano contemporáneo, profesor en Reggio Calabria, que ha publicado: *Canzoniere lillipuziano* (1882); *Voci della natura* (1886); *Stagioni poetiche* (1889); *Nuovo canzoniere* (1894); *Canti di Primavera* (1895), etc.

GIUFFRÈ (LIBORIO). *Biog.* Médico italiano, n. en Caltavuturo (Palermo) en 1854, profesor de la Universidad de Palermo. Se le debe: *Sulle meningite cerebro-spinale in Sicilia* (1885); *Sulla corea de Sydenham* (1886); *Sulla febbre mediterranea pseudo-tifo* (1892); *Contributo allo studio dell'immunità* (1893); *Polinevrite e tabe* (1896); *Teoria biologica delle febbre, diversi contributi* (1899-1904); *Monografia sulla tabe* (1901); *Trattato delle malattie respiratorie* (1904-05), etc.

GIUFFRIDA (SANTOS). *Biog.* Pedagogo italiano, n. en Catania en 1842, profesor de pedagogía y de moral en la Escuela Normal de dicha ciudad. Ha publicado: *Memorie di un educatore* (1874-85); *Sull' insegnamento della storia* (1876); *Saggio di un dizionario pedagogico* (1881); *La questione sociale e l'educazione* (1884); *Circolari scolastiche* (1884); *Dell' educazione: studio* (1886); *Monografie pedagogiche* (1892); *Pedagogia elementare* (1894); *Sulla educazione della donna: conferenza* (1898); la revista *L' Educatore Siciliano; Scritti civile e morali*, etc.

GIUFFRIDA-RUGGERI (VICENTE). *Biog.* Antropólogo italiano, n. en Catania en 1872 y m. en Nápoles en 1922; profesor auxiliar de la Universidad de Roma y catedrático de antropología en la de Pavía y luego en Nápoles. Además de numerosos artículos en varias revistas científicas, ha publicado: *Sulla dignità morfologica dei segni detti degenerativi* (Roma, 1897); *Schema di classificazione degli Hominidae attuali* (Florencia, 1912); *Su l' origine de l' uomo* (1921); *O problema eugénico* (Porto, 1920); *I cosidetti precursori dell' uomo attuale nel Sud America* (1913), y *Le prime migrazioni umane* (1920).

GIUFITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *milarita*.

GIUGH. m. *Cronol.* Ciclo indio compuesto de muchos leks, cada uno de los cuales está formado de muchos millares de años.

GIUGLIANO IN CAMPANIA. *Geog.* Población de Italia, prov. de Nápoles, círc. y á 10 kms. O. de Casoria y á 11 de la c. de Nápoles; deliciosamente sit. en una fértil llanura; 18,000 h. Est. f. c. Teatro municipal.

GIUGLINI (ANTONIO). *Biog.* Tenor italiano que alcanzó gran renombre á mediados del siglo XIX. Murió loco en 1865.

GIULI (JOSÉ). *Biog.* Naturalista italiano, n. en Lorenzana (Pisa) en 1784 y m. en 1852. Estudió en Pisa, licenciándose en medicina en 1802 y en 1822 fué nombrado profesor de botánica en Siena. Además de muchas Memorias, publicadas en periódicos y revistas, se le debe: *Dell 'acqua acidula di Montione* (Arezzo, 1808); *Progetto di un corso di chimica economica* (Florencia, 1818-19); *Catalogo dei minerali trovati in Toscana e no ancora descritti* (Siena, 1831); *Storia naturale di tutte le acque minerali della Toscana* (Florencia y Siena, 1833 y 1838), etc.

GIULIANA. *Geog.* Pobl. de Italia, en Sicilia, prov. de Palermo, círc. y á 21 kms. SSO. de Corleone, sit. cerca de las fuentes del Caltabellota, tributario del mar de Africa; 3,500 h.

GIULIANI (CARLOS). *Biog.* Historiador italiano, n. en Nano en 1832. Estudió en la Universidad de Padua, doctorándose allí en derecho. Se le debe: *Il castello del Buon Consiglio di Trento; Trento al tempo del Concilio; Documenti per la storia della guerra rustica del Trentino; La peste dell'anno 1575 in Trento*, etc.

GIULIANI (JOSÉ). *Biog.* Escritor italiano, n. en Trani en 1835. Fué profesor de filosofía en el Liceo de su ciudad natal, pasando después á ocupar igual cátedra en el de Lucerna. Se le debe: *Dei caratteri di verità che distinguono la religione cattolica: discorso* (1859); *Il papato e la civiltà; Corso di filosofia ad uso delle scuole; L' idea religiosa attraverso la rivoluzione italiana dal 1848*, etc.

GIULIANI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Filólogo y comentador de Dante, italiano, n. en Canelli, cerca de Asti, en 1818 y m. en Florencia en 1884. Desde 1843 se dedicó casi exclusivamente al estudio de Dante Alighieri, y en 1860 fué nombrado profesor de literatura y comentador de las obras de dicho poeta en el Instituto de Estudios Superiores de Florencia. Entre sus escritos citanse: *Saggio di un nuovo commento della Commedia de Dante* (Génova, 1845); *Alcune prose* (Savona, 1851); *Le norme di commentare la «Divina Commedia»* (1856); *Metodo di commentare la «Divina Commedia»* (1856; 2.ª ed., 1861); *Delle benemerenze di Dante*, etc. (1860); *La vita nuova* (1863 y 1883); *Il convito di Dante* (1875); *Opere latine di Dante* (1878-82); *La Commedia di Dante raffermata nel testo*, etc. (1879); *Lettere sul vivente linguaggio della Toscana* (Turín, 1858, y Florencia, 1865); *Moralità e poesia del vivente linguaggio toscano* (Bolonia, 1869), y *Arte, patria e religione* (Bolonia, 1870).

GIULIANI (JULIO). *Biog.* Matemático italiano, n. en 1859, profesor de matemáticas de Pisa. Ha publicado: *Sopra due problemi d'induzione magnetica* (1882); *Elementi di algebra* (1897), y *Elementi di trigonometria piana* (1897).

GIULIANI (MAURO G.). *Biog.* Guitarrista italiano, en Bolonia por el año 1780 y m. en Viena en 1820. estableció en Viena en 1807, y allí alcanzó gran fama mo concertista de guitarra, instrumento para el que npuso muchísimas obras.

GIULIANO IN CAMPAGNE. *Geog.* Mun. de Italia, la Campania, prov. de Nápoles; 16,000 habitantes y diseminados.

GIULIANO (BARTOLOMÉ). *Biog.* Pintor italiano, n. en sa (Piamonte) en 1825 y m. en Milán en 1909. Estudió en Turín y Florencia, y fué profesor de la Albertina y de la Academia Militar de Turín. Sobresalió en pintura de historia y en el género. Cuadros suyos se nservan en la Pinacoteca de Bolonia, en la Academia Museo Moderno de Florencia, en el Museo Vela, de ggornetto, en la Academia y Museo Arte Moderno de Milán y en el useo Municipal de Turín.

GIULIANOVA. *Geog.* Pobl. de talia, en los Abruzos, prov. y á 26 kilómetros ENE. de Teramo, sit. cer- del Adriático; 7,000 h. con el mun. st. f. c. Construcción de buques.

GIULIARI (JUAN BAUTISTA CARpos, CONDE DE). *Biog* Erudito italiano, n. y m. en Verona (1810-1892). terminados sus estudios de teología se denó de sacerdote y fué nombrado anónigo de Verona. En 1867 fué elegido miembro de la Academia de Ciencias de Berlín. Entre sus numerosos escritos, menciónanse los siguientes: *La biblioteca veronese* (Verona, 1858); *Memoria bibliografica dantesca* (Verona, 1865); *Sopra un codice di rime dell' Alighieri* (Florencia, 1865); *Degli studii di filologia comparata* (Verona, 1866); *Trattato dei ritmi volgari di Giano da Sommacampagna* (Bolonia, 1870); *Il libro di Theodolo* (Bolonia, 1870); *Delle emigrazioni letterarie italiane* (Génova, 1871); *Della letteratura veronese* (Bolonia, 1876); *Francesco Petrarca*, etc. (Florencia, 1876); *Diplomi imperiali recentemente scoperti* (Venecia, 1879); *Monumenti per la storia veronese* (Verona, 1880); *La conversione di san Paolo* (Verona, 1881); *Documenti che si riferiscono alla storia della capitolare*, etc. (Verona, 1884); *Gli anonimi veronesi* (Verona, 1885); *Bibliografia Maffejana* (Bolonia, 1885), etc.

GIULIETTA E ROMEO. *Mús.* Opera en tres actos, libro de Romain, música de Vaccaj (V. VACCAJ). Para otras obras musicales sobre el mismo asunto, V. ROMEO Y JULIETA.

GIULIETTI (CARLOS). *Biog.* Historiador y agrónomo italiano contemporáneo. Doctoróse en derecho, y ha ocupado los cargos de juez, diputado provincial é inspector de las excavaciones y monumentos de la provincia de Voghera. Obras principales: *Dizionario ampeloenologico* (1879); *I pellegrini di un tempo e i pellegrini d' oggi: spigolature storiche* (1884); *Spigolature storiche, civili, agrarie* (1885); *Casteggio; notizie storiche* (1890-93), etc., y numerosas monografías, entre ellas: *Bobbio* (1885-90); *Montebello nel Vogherese; Monografia sui vini del Vogherese; Monografia agraria del Circondario di Voghera; Viticultura*, etc.

GIULINI (JORGE). *Biog.* Erudito italiano, n. en Milán (1714-1780), que desde su infancia demostró gran aptitud para el estudio, y á los diez y siete años era ya doctor en derecho. Siguió cultivando las ciencias y las letras; estudió á fondo la lengua griega, registró los archivos y aprendió á descifrar las cartas de la Edad Media para esclarecer la historia de su patria, llegando á adquirir conocimientos muy extensos. Sus obras sobre esta materia hicieron gran sensación;

¡Buque á la vista! Cuadro de B. Giuliano

sus conciudadanos le nombraron su historiógrafo y la emperatriz María Teresa le otorgó una pensión. Perteneció á la Academia de los *Transformati*, en la que dió numerosas conferencias y leyó muchos trabajos. Sus obras más notables son: *Di Giulia Drusilla figliuola di Germanico* (Milán, 1756); *Sopra l' anfiteatro di Milano* (Milán, 1757), y *Memorie spettanti alla storia, al governo ed alla descrizione della città e della campagna di Milano ne' secoli bassi* (Milán, 1760-75). Dejó también tragedias y poesías.

GIULIO. *Numis.* Moneda italiana de los Papas, igual á 10 *soldi* desde 1523, de un peso de 3'697 gr. Más tarde se llamó *Paolo*.

GIUNTALODI (DOMINGO DE). *Biog.* Arquitecto y pintor italiano, n. en Prato en 1505 y m. en Guastalla en 1560. Fué discípulo de Nicolás Soggi Sobresalió en la pintura de retratos y fué protegido por Ferrante de Gonzaga, virrey de Sicilia, que le nombró pintor y arquitecto suyo. Se le encuentra también citado *Guintalochi*.

GIUNTI, GIUNTA ó JUNTA. *Genealog.* Familia de impresores italianos, oriundos de Florencia, que en dialecto veneciano es conocida también con el nombre de *Zunti* ó *Zonta*. Uno de sus individuos, *Juan*, se estableció en Burgos en 1526, pasando á Salamanca en 1534. Otro, *Felipe*, trabajó en Burgos desde 1582 hasta 1593; *Julio*, tuvo imprenta en Madrid desde 1595 hasta 1618. Finalmente, *Tomás*, fué impresor de los reyes de España en 1621 y murió por el año 1624.

Bibliogr. Bandini, *De Florentina Juntarum typographia* (Lucca, 1791).

GIUNTI (LUIS). *Biog.* Escritor, dibujante y crítico de arte, italiano, n. en Arezzo en 1860. Estudió en Perusa, Florencia y Roma, y fué nombrado profesor de dibujo de la Escuela Normal de Bolonia, habiéndolo sido anteriormente en Arezzo, Milán y Bérgamo. Ha publicado: *Breve corso di figure a contorno* (1884); *Pietro della Francesca da Borgo San Sepolcro, saggio critico* (Florencia, 1887, 2.ª ed.); *Elementi d' ornato* (3.ª ed., Bérgamo, 1896); *Dissertazioni estetico-artistiche* (Bérgamo, 1897); *Il disegno nel insegnamento elementare* (Bolonia, 1900); *Fiori e foglie* (Milán, 1900), etc.

GIUNTINI (FRANCISCO). *Biog.* Astrónomo y teólogo italiano, n. en Florencia en 1522 y m. en Lyón en 1590, cuyo apellido latinizado es *Junctinus*. Ingresó en la orden de los Carmelitas; fué ordenado de sacerdote y se le eligió provincial de la congregación. Su ambición y sus escasas convicciones religiosas le mo-

vieron á abrazar el protestantismo, hallándose en Francia, y poco después á abjurar de la Reforma, en Lyón. Hízose prestamista, consiguiendo reunir una buena fortuna. Su vida fué de continuo escándalo. Escribió: *Tractatus judicandi resolutiones nativitatum* (Lyón, 1570); *Speculum astrologiae*, y *Commentaria in sphaeram Joannis Sacro Bosco a curatissima* (Lyón, 1578), en colaboración con Elías Vinet.

GIUNTINI (OZA). *Biog.* Escritor italiano, n. en 1852, director del Gimnasio de Velletri (Roma). Ha publicado: *Senofonte, l'Anabase di Ciro* (1880); *Il parlare toscano e Giuseppe Giusti* (1882); *Cento raconti di storia romana* (1891), etc.

GIURA. *Geog.* V. GHIURA.

GIURAMENTO (IL). *Mús.* Opera de Mercadante (V. MERCADANTE). || El libro de Rossi está basado, como el de *La Gioconda*, de Ponchielli, en el drama *Angelo*, de Víctor Hugo.

GIURGIEVO. (En valaco *Giurgiu.*) *Geog.* Ciudad de Rumanía, en Valaquia, capital del dep. de Vlasca, sit. en la oril. izq. del Danubio, enfrente de la c. búlgara de Ruse ó Ruscuk (Ruschuk), á 65 kms. S. de Bucarest, con la cual está unida por f. c., á los 43° 53' de lat. N.; 15,000 h. Es una de las fortalezas y de las estaciones comerciales más importantes del Danubio. Posee cinco iglesias y una sinagoga. Su puerto, poco profundo, tiene hoy un canal navegable y sirve al comercio de Bucarest; pero el punto más frecuentado para el desembarque es Smarda, distante 3 kms. Tiene aduana. Sus exportaciones consisten sobre todo en cereales, sal y petróleo. Fundada por los genoveses, que construyeron allí un fuerte bajo la advocación de San Jorge, en el siglo XIV, durante el dominio turco, se convirtió en un importante puerto militar que estuvo bien fortificado hasta 1829, en que los turcos, al retirarse, volaron sus reparos. Ha sido teatro de numerosos combates entre turcos y rusos en sus diferentes guerras. Durante la guerra de 1914-1918, el 27 de Noviembre de 1916, el ejército de Mackensen pasó con suma habilidad el Danubio y se apoderó de GIURGIEVO.

GIURIA (EMILIO). *Biog.* Crítico de arte y pedagogo italiano, n. en Voghera en 1858, conservador del Museo Nacional de Roma. Obras: *Arte vecchia ed arte nuova; Codice scholastico* (1895-96); *L'istruzione primaria e normale* (1896); *Le navi romane del Lago di Nemi* (1897, 1902, 1903 y 1904), etc.

GIURIATI (DOMINGO). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Venecia en 1829 y m. en 1904. Hizo la campaña de 1848-49 y fué varias veces expulsado por el Gobierno austriaco; consiguió, al fin, terminar sus estudios en Turín; dirigió la *Gazetta dei Giuristi* (1854); *Bettini* (1865-74); colaboró en la *Enciclopedia Popolare*, *Rivista Contemporanea* y *Rivista Europea*, y en 1879 fué encargado por el Gobierno de reorganizar los estudios de estadística civil del reino. Publicó un *Commento al Codice di Procedura penale degli Stati sardi* (1853); *Arte forense* (1878); *Peccati vecchi* (1879), obra literaria y jurídica; *Le leggi dell' amore; Il plaggio*, etc.

GIURTASCH. *Rel.* Piedra á la que los turcos atribuyen la virtud de proporcionarles la lluvia cuando tienen necesidad de ella.

GIUSSANI (BENITO). *Biog.* Escritor italiano, n. en 1839, inspector de escuelas y monumentos en Lombardía. Ha publicado: *Martiri sulla via di Roma* (1867); *Gli amori di Catullo*, drama (1879); *Dorina*, comedia (1880); *Està di S. Martini*, sonetos (1887), etc.

GIUSSANI (CARLOS). *Biog.* Orientalista italiano, n. en Milán hacia 1840 y m. en 1900. Estudió lenguas y literatura en Turín, Milán y Pisa, doctorándose en 1864; pasó entonces á Alemania para perfeccionarse en las lenguas del Antiguo Oriente, siendo discípulo de Weber en Berlín, de Roth en Tubinga, y de Spiegel en Erlangen. Fué profesor de lenguas clásicas del Liceo de Cremona y de lengua y literatura latina de la Academia de Milán. Tradujo del alemán Guhl la obra *Vida de los antiguos griegos y romanos;* publicó en la *Rivista Orientale* sendos artículos sobre los pueblos iranios; en la *Piccola Enciclopedia Indiana*, de A. de Gubernatis, una *Grammatica sanscrita* (1868); vertió un poema filosófico indio, *Ashtavakragîta* (1867-68), etc.

GIUSSANO. *Geog.* Mun. de Italia, en Lombardía, prov. de Milán, círc. y á 15 kms. NNO. de Monza, sit. á 2 kms. de la oril. der. del Lambro; 7,500 h. con el municipio.

GIUSSANO (JUAN PEDRO). *Biog.* Escritor eclesiástico italiano, n. en Milán en 1553 y m. cerca de Monza en 1623. Siguió la carrera de medicina, la cual abandonó para entrar en la Congregación de San Ambrosio. San Carlos Borromeo le confió la administración de una parte de la diócesis de Milán, y al morir este santo prelado, GIUSSANO se retiró á los alrededores de Monza, haciendo vida eremítica. Publicó varias obras religiosas; *Della penitenza* é *Istoria evangelica*, pero principalmente hagiografías, siendo la más notable de estas últimas la de *San Carlos Borromeo*, editada en 1610.

GIUSSO (JERÓNIMO). *Biog.* Político italiano, n. en Nápoles en 1843. Gran propietario de su provincia, en 1878 fué nombrado alcalde de Nápoles. El 24 de Julio de 1879 resultó gravemente herido en un atentado que cometió contra él un aspirante á un empleo municipal á quien GIUSSO rechazara. Después de haber sido por largo tiempo director del Banco de Nápoles, fué elegido diputado (1886) del Parlamento, en el cual perteneció al grupo de Prinetti. Desde Febrero de 1901 hasta Marzo de 1902 fué ministro de Obras públicas en el Gabinete Zanardelli. Ha publicado: *Sulla importanza che può avere la città di Napoli come centro internazionale di commercio* (Nápoles, 1896), y *Della convenienza per l' Italia di stipulare con la Francia un trattato di commercio* (Nápoles, 1897).

GIUSTI. *Genealog.* Apellido de una familia de pintores del siglo XVIII, naturales de Pistoya, que sobresalieron en el paisaje y en las marinas. Merecen entre ellos especial mención los hermanos *Félix* y *Jacobo*, que florecieron á mediados de dicho siglo, y *Gregorio*, nacido en 1732.

GIUSTI (ANTONIO DALL' AQUA). *Biog.* Literato italiano, n. en Venecia en 1816. Fué profesor de historia de la Academia de Bellas Artes y se dedicó á la poesía y á la investigación histórica. Dejó: *Anna Erizzo*, tragedia escrita en 1854; *Gli Sforza*, episodio dramático (1856); *La letteratura italiana nel secolo corrente; Pensieri su Omero; Alcuni scritti letterari*, y las obras históricas *La Repubblica di Venezia* (1864); *Il palazzo ducale di Venezia* (1864), y *Sebastiano dal Piombo* (1870).

José Giusti

GIUSTI (JOSÉ). *Biog.* Poeta italiano, el más grande de los satíricos de Italia, nacido en Monsummano en 1809 y m. en Florencia en 1850. Estudió Derecho en Pisa contra su gusto, y luego en Florencia se preparó para la abogacía; pero su aversión á la profesión por un lado y por otro el quebranto de su salud debido á unos amores infortunados, hicieron que renunciase á la primera para dedicarse exclusivamente al arte poética. Ya en 1835 su poema que circuló manuscrito y sin firma, á la muerte del emperador Francisco I, titulado *Dies irae*, llamó extraordinariamente la atención por su libertad de lenguaje. Siguieron á éste otros en que fustigaba con tanta audacia como energía los abusos y locuras de la época en el terreno político y el social. Combatió indistintamente y sin piedad todos los parti-

extremos. Son notables en este sentido sus poemas tricos *Lo stivale* (1836) y *L' incoronazione* (1838); *vestizione d' un cavaliere* (1839), en el que ridiculiza manía de los títulos nobiliarios; *Brindisi di Girella* 40), contra el nepotismo político; *Gli umanitari li immobili ed i semoventi* (1841), y otros. Hasta 4 los poemas de GIUSTI circularon manuscritos, ata que una edición adulterada de los mismos le ujo á darlos á la prensa (*Versi*, Bastia, 1845). En 5 llegó al apogeo de su fuerza creadora. En rápida esión aparecieron *Il papato di Prete Pero; Gingillino 'Ant' Ambrogio* (1846). A raíz de la subida de Pío IX solio pontificio publicó *Il congresso de' Birri* (1847) *spettri del 4 Septembre* (1847). En 1848 fué elegi- diputado de la Cámara toscana; pero cuando á la da del ministerio Capponi desfogó su ira contra los mentos avanzados en *Delenda Carthago* (1846) y *Arruffa-popoli* (1848), se le tachó de reaccionario. dolor que le produjo este reproche perjudicó nota- mente su delicada salud y le aceleró la muerte. GIUSTI manejó con gran maestría en sus poemas el lecto genuinamente toscano. La primera colección mpleta de sus poemas que se publicó después de su nerte fué prohibida y retirada (Florencia, 1852). GIUSTI escribió, además, un *Discorso della vita e delle ere di Giuseppe Parini* (Florencia, 1846) y recopiló a *Raccolta di proverbi toscani* (Florencia, 1853). Son, demás, dignos de mención sus *Scritti vari in prosa e versi* (Florencia, 1863) y *Nuova raccolta di scritti editi* (Florencia, 1867). Frassi publicó su *Epistolario* 359; 2.ª ed., 1885); Babbini Giusti sus *Lettere fami- iari* (1898) y Martini sus *Memorie* (1845-49).

Fué tal la popularidad que alcanzaron sus versos sde un principio, que se le atribuían muchas compo- iciones que jamás había escrito, contribuyendo á ello elevado precio á que se habían vendido varias colec- ones manuscritas de sus composiciones. Fué enterra- o en San Miniato, donde su padre le erigió un monu- ento. Comúnmente se le llama el *Béranger de Italia*, ero los mismos autores franceses no dejan de reconoc rle mayor pulcritud artística y moral. Fué muy amigo e Manzoni, el cual, sin embargo, lamentaba que en gunas de las obras de GIUSTI se ofendiera á la religión y llegara en otras á la sátira personal. Federico araibar tradujo al español su poesía *Alla amica lon- tana;* J. L. Estelrich ha vertido también la *Preghiera* y varios epigramas.

Bibliogr. José Arcangeli, *Commemorazione di Giuseppe Giusti;* Juan Frassi, *La Vita*, que colocó al frente del *Epistolario* de GIUSTI; Enrique Montazzio, *contemporanei italiani;* José Ferrari, dos artículos publicados en 1843 en la *Revue des Deux-Mondes* y un artículo acerca del *Epistolario* publicado en la *Rivista Contemporanea* (Febrero de 1860); José Carducci, *la poesie* (Biblioteca Diamante, Florencia); Leonardis, *Il Giusti lirico e il Giusti satirico* (Génova, 1887), ntcétera. Han tratado también de GIUSTI, E. Fanfani, . Fioretti, C. Tenca, Ghiverrani, G. Biagi, C. U. Pocco, G. Planche (*Revue des Deux-Mondes*, 15 de Octure de 1850), Amadeo Roux (*Revue Européenne*, 15 e Agosto de 1860), Ronna (*Revue de Paris*), Marc-Monnier (*L'Italie est elle la terre des morts?*), Alfredo Reumont en Alemania y Pablo Heyse en Inglaterra.

GIUSTI (TOMÁS). *Biog.* Arquitecto y pintor italiano, . en Venecia en 1644 y m. en Hannóver en 1729. Trabajó en Venecia y en Parma. En 1689 se trasladó Hannóver, donde siguió trabajando en sus dos profesiones.

GIUSTINA. *Numis.* Moneda de plata, veneciana, semejante al *ducatone*, acuñada en memoria de la batalla de Lepanto. En el anverso se ve al dux con el estandarte y de rodillas frente al león alado; en el reverso, á santa Justina con el puñal en el pecho y una palma en la mano derecha.

GIUSTINI (FELIPE). *Biog.* Cardenal italiano, nacido en Cinete Romano en 1852 y m. en Roma en 1920. Fué profesor de derecho canónico del Seminario Romano en 1878, luego prefecto de estudios en el *Apollinare*, auditor de la Rota desde el 20 de Febrero de 1897, secretario de la Congregación de Obispos y Regulares en 1902 y secretario de la Comisión de Derecho canónico desde 1904 hasta 1917. Fué creado cardenal diácono en 1914. El 14 de Octubre del mismo año fué nombrado prefecto de la Sagrada Congregación de Sacramentos y, como legado pontificio, presidió el séptimo centenario de san Francisco de Asís en Tierra Santa.

Felipe Giustini

GIUSTINIANI. *Genealog.* Apellido de una familia ilustre de Venecia, de la que proceden varios personajes distinguidos que florecieron en dicha República y en Génova, Nápoles y Grecia, algunos de los cuales tienen biografía aparte.

GIUSTINIANI (AGUSTÍN). *Biog.* Religioso dominico y orientalista italiano, n. en Génova en 1470 y m. en 1536. Se entregó con ardor al estudio de las lenguas orientales; fué nombrado obispo de Nebbio en la isla de Córcega por León X; asistió al Concilio V de Letrán; fué llamado á Francia por Francisco I, que le nombró su capellán y profesor de hebreo en París, siendo GIUSTINIANI el primero que enseñó allí esta lengua. Viajó entonces por los Países Bajos y por Inglaterra, habiendo conocido en estos viajes á Erasmo y Tomás Moro. Volvió á su diócesis en 1522 y murió en la travesía de Génova á Córcega. Legó á su ciudad natal su biblioteca que contenía más de 1,000 volúmenes. Su obra más importante es el *Psalterium hebraeum, graecum, arabicum et chaldaicum* (París, 1516), compuesto en ocho columnas que contienen el texto hebreo, la traducción latina, la Vulgata, la versión de los Setenta, la versión árabe en caracteres mogrebinos, la paráfrasis caldea en hebreo y su traducción en latín, y escolios. De este *Psalterio* sólo pudo vender 500 ejemplares de los 2,000 que hizo imprimir, por lo cual renunció á editar en igual forma el Nuevo Testamento según era su proyecto. Otras obras de las muchas que escribió son: *Precatio pietatis plena ad Deum omnipotentem compositа ex duobus et septuaginta nominibus divinis, hebraicis et latinis cum interprete commentariolo* (Venecia, 1513); *Liber Job nuper hebraicae veritatis restitutus* (París, 1516); *Chalcidii viri clarissimi, luculenta Timei Platonis traductio et ejusdem argutissima explanatio* (París, 1520); *Castigatissimi Anali con la loro copiosa tavola della eccelsa e illustrissima Republica di Genova, da fideli e approbati scrittori*, obra póstuma (1537); una traducción latina de la *Guía de los descarriados*, de Maimónides (1520); otra del *Teofrasto*, de Eneas de Gaza (1513), etc.

GIUSTINIANI (ANGEL). *Biog.* Prelado italiano, nacido en Chio (1520-1596), de la orden de San Francisco. Enseñó teología en Padua y Génova; tomó parte en la conferencia de Poissy; fué limosnero del duque de Saboya, y nombrado obispo de Ginebra, asistió al Concilio de Trento. Quedan de él algunos escritos.

GIUSTINIANI (BENITO). *Biog.* Escriturario italiano de la Compañía de Jesús, n. en Génova por los años de 1550. Admitido joven aún en el noviciado de Roma en 1567, enseñó después retórica en el Colegio Romano, teología en Toulouse, Mesina y Roma, y fué rector del Colegio de los Penitenciarios del Vaticano por espacio de más de veinte años. Clemente VIII le dió por teólogo al cardenal Cayetano en su legación á Polonia. Terminó su gloriosa carrera en Roma el 19

de Diciembre de 1622. Prescindiendo de algunos discursos mencionados por Sommervogel, son muy estimados, como entre los mejores, los comentarios suyos á las epístolas paulinas y católicas. *In omnes B. Pauli Apos. Epistolas Explanation* (t. I, Lyón, 1612; t. II, 1613) é *In omnes Catholicas Epistolas Explanationes* (Lyón, 1621). Pueden verse en Cornely y en Simón los elogios que estos comentarios han merecido de los doctos.

GIUSTINIANI (BERNARDO). *Biog.* Senador veneciano é historiador de aquella República, n. y m. en Venecia (1408-1489), que fué admitido en el Senado á los diez y nueve años, y desempeñó misiones diplomáticas cerca de los reyes Fernando de Nápoles y Luis XI de Francia y de los papas Pío II, Paulo II y Sixto IV. En 1474 se le nombró procurador de San Marcos y en 1485 entró á formar parte del Consejo de los Diez. Obras: *Oratio habita apud Sixtum Quartum* (Roma, 1471); *De origine urbis Venetiarum rebusque ab ipsa gestis Historia* (Venecia, 1492), que fué el primer ensayo importante de la historia de Venecia, y *Orationes et epistolae* (Venecia, 1492).

GIUSTINIANI (HÉRCULES). *Biog.* Químico italiano contemporáneo, profesor de química farmacéutica en la Universidad de Nápoles. Ha publicado: *Trattato di chimica...* (1895-99); *Nozioni di analisi chimica qualitativa* (1897); *Atlante di microscopia applicata alla clinica...* (1898), en colaboración con Scognamiglio, etc.

GIUSTINIANI (HORACIO). *Biog.* Cardenal y teólogo italiano, n. en Génova á últimos del siglo XVI y m. en Roma en 1649. De escasos medios de fortuna, pudo, no obstante, cursar en Roma la teología y luego ingresó en la Congregación del Oratorio. Urbano VIII le nombró más tarde bibliotecario del Vaticano, y en 1640 fué elevado á la silla episcopal de Montalto, después de haber desempeñado una misión cerca del patriarca de Constantinopla. En 1645 pasó á ocupar la mitra de Nocera y al año siguiente fué creado cardenal; se le nombró, además, gran penitenciario del Papa y primer bibliotecario del Vaticano. Es autor de una notable *Historia de los concilios de Florencia* (Roma, 1638), y de varios tratados teológicos.

GIUSTINIANI (JERÓNIMO). *Biog.* Helenista y poeta italiano, individuo de la Academia de los Argonautas de Mantua, que nació por los años de 1560. Publicó algunas obras originales: *Jephté, Christo in Passione* y traducciones de tragedias griegas de Eurípides.

GIUSTINIANI (JUAN). *Biog.* Guerrero bizantino del siglo XV, que se distinguió especialmente en la defensa de Constantinopla contra los turcos (1453). Peleaba al lado del emperador Constantino XI, y fué herido en la lucha, por lo que tuvo que ser retirado del combate. Esto desanimó á las tropas bizantinas y originó en ellas mucha confusión, que fué aprovechada por los turcos, quienes no tardaron en apoderarse de Constantinopla. GIUSTINIANI se retiró á Chio, y murió de pesar poco tiempo después.

GIUSTINIANI (LEONARDO). *Biog.* Poeta italiano, n. en Venecia hacia 1388 y m. en la misma ciudad en 1446, hermano del patriarca de Venecia san Lorenzo Justiniano. Estudió en Verona y en Padua, y fué senador de la República veneciana, adquiriendo mucha fama por su elocuencia y dotes políticas. Elegido procurador de San Marcos en 1443, debió abandonar pronto el cargo por haber perdido la vista. Entre sus composiciones poéticas figuran *Canzoni e Strambotti d'amore.*

GIUSTINIANI (LORENZO). *Biog.* Bibliógrafo italiano (1761-1824). Siguió la carrera militar, pero á instancias de su madre, dejó la milicia y cursó jurisprudencia, primero, y luego se dedicó á la literatura. Desde 1803 fué bibliotecario de Nápoles, llegando á ser primer bibliotecario en 1815; posteriormente explicó diplomática en la Universidad napolitana. Dejó numerosas Memorias referentes á la ciudad de Nápoles, un número considerable de biografías, y un *Diccionario geográfico razonado del reino de Nápoles.*

GIUSTINIANI (MARCO ANTONIO). *Biog.* Dux de Venecia de 1684 á 1688, que se alió contra los turcos con el emperador Leopoldo I, el papa Inocencio XI y el rey de Polonia J. Sobieski. Durante su gobierno, los venecianos realizaron la conquista de Morea, del Peloponeso y de una parte de Dalmacia. Fué el centésimoctavo dux, y le sucedió Francisco Morosini.

Marca de mayólica de Giustiniani

GIUSTINIANI (NICOLÁS). *Biog.* Pintor de cerámica italiano, de mediados del siglo XVIII. Para trabajar libremente los asuntos de su inspiración fundó una fábrica de cerámica en Nápoles en 1750. Se le conoce con el sobrenombre de *Bel-Pensiero.*

GIUSTINIANI (ORSO). *Biog.* Almirante veneciano, m. en Modón en 1563 del disgusto que le causó el mal éxito de la expedición contra el sultán Mahomed II, en la que perdió 5,000 soldados.

GIUSTINIANI (PEDRO). *Biog.* Historiador veneciano de mediados del siglo XVI. Se tienen de él pocas noticias; únicamente se sabe que fué senador. Dejó la obra *Historia rerum venetarum ab urbe condita 1421-1575.*

GIUSTINIANI (POMPEYO). *Biog.* General italiano, n. en Córcega (1569-1616). Peleó en los Países Bajos, y en el sitio de Amberes perdió un brazo. Pasó después á Venecia, fué uno de los defensores de la isla de Creta, y luchó contra los austriacos en Friul. Murió en un combate. Dejó una historia sobre la guerra de los españoles en Flandes, que Gamburini tradujo al latín con el título de *Bellum Belgicum.* Se le denominó *Brazo de hierro,* por llevar un brazo mecánico en substitución del que había perdido.

GIUSTINIANI (VICENTE). *Biog.* Dominico italiano, hijo del príncipe soberano de Chio, n. en esta isla el 28 de Agosto de 1519 y m. en 1582. Ingresó en la orden de Predicadores en el convento de San Domenico de Génova, donde hizo brillantes estudios y tuvo como maestro y amigo á Esteban Usodimare, que le nombró procurador general de la orden dominicana y su vicario general al ser elegido general de aquélla en 1546. GIUSTINIANI tenía entonces veintisiete años, y tres después dejaba el cargo para gobernar la Orden durante la ausencia de Usodimare ocupado en la visita de las provincias, y á la muerte de éste fué elegido maestro general en el convento de la Minerva de Roma el 28 de Mayo de 1558. Después de visitar la provincia de Francia, GIUSTINIANI expuso sus proyectos en el Capítulo general reunido en el convento de Predicadores de Aviñón en 1561, manteniendo enérgicamente la disciplina regular y castigando con rigor á los religiosos que apelaban á influencias extrañas á la Orden para conseguir gracias ó eludir la justicia del general, lo que le puso en una situación violenta con respecto á la corte de Francia. Tomó parte en la tercera época del Concilio de Trento ejerciendo extraordinaria influencia en las cuestiones tanto dogmáticas como disciplinares, siendo el que con suma habilidad sacó incólumes los privilegios de los regulares seriamente amenazados y que en lo substancial salvó. En 1565 emprendió la visita de los conventos de España, donde permaneció hasta 1567 y en calidad de socio del cardenal Alejandrino tomó parte en las negociaciones que determinaron á Felipe II á entrar en la Liga contra los turcos. En 1569, san Pío V le envió á España como embajador extraordinario con una misión delicada que desempeñó con el mayor acierto, y al año siguiente le creó cardenal, dignidad que disfrutó durante doce años, siendo uno de los protectores del ilustre agustino fray Lorenzo

El triunfo del Amor y el triunfo de la Castidad. Obra atribuída á Andrés de Giusto. (Colección W. Burns)

e Villavicencio. Fué enterrado en la basílica de la inerva.

(GIUSTINIANI (VICENTE, MARQUÉS DE). *Biog.* Anti- uario italiano de principios del siglo XVII. En Roma, a donde vivía, mandó construir á los arquitectos ontana y Borromini uno de los mayores palacios de quella ciudad, en el solar que ocuparan los baños del mperador Nerón. Sus cuadros, algunos de gran mé- ito, figuran registrados en *Galleria Giustiniana* (Roma, 631). En 1807 fueron enviados á París por la familia iustiniani, siendo vendidos á Bonnemaison, de quien s adquirió el rey de Prusia, en 1815.

GIUSTINIANI DE CHIO (LEONARDO). *Biog.* Prelado de igen genovés, que floreció en el siglo XV, y era arzo- ispo de Mitilene cuando esta isla fué tomada por los rcos. Se le debe: *De urbis Constantinopolitane jactu captivitate* (carta dirigida á Nicolás V), y un *Tracta- us apologeticus de vere nobilitate.*

(GIUSTINIANI DI MONIGLIA (F. PABLO). *Biog.* Prela- o y comentador italiano, n. en Génova en 1444 y a. en Budapest en 1502. A los diez y nueve años de dad entró en la orden de los Predicadores, y llegó á rovincial de Lombardía. En 1489 Inocencio VIII le igió maestro del Sacro Palacio, y en 1494 le nombró nquisidor general de todas las posesiones genovesas. n 1498 Alejandro VI le creó comisario apostólico, y omo tal fué uno de los jueces que condenaron á Pedro e Aranda, obispo de Calahorra y mayordomo del apa, á la degradación y prisión perpetua como cul- able de judaísmo y de otros errores. Su celo fué re- ompensado con el obispado de Chio y una legación en ungría. Escribió comentarios ó notas sobre muchos bros de la Biblia, pero tales trabajos se han perdido.

GIUSTO. *Mús.* Vocablo italiano, que en la ter- inología musical se añade á la voz *tempo* ó á la de *llegro.* Así, *tempo giusto,* indica que debe llevarse el empo con precisión; *allegro giusto,* es el *allegro* bien centuado.

GIUSTO (ANDRÉS DE). *Biog.* Pintor italiano, n. en 440 y m. en 1498. Fué ayudante de Benozzo Gozzoli n las pinturas que aquél ejecutó para la iglesia de San gustín de S. Gemignano en Valdelsa, y en las del abernáculo de una iglesia de Certaldo. Pintó muchos uadros de asunto religioso, algunos de los cuales se onservan en el Museo Comunal de S. Gemignano, glesia de San Jerónimo en Volterra, Museo Comunal e Prato, Museo de los Oficios de Florencia, Pinaco- eca de Munich, Museo Fogg de Cambridge, y otras olecciones de Rusia y los Estados Unidos. || Su padre, *ndrés de Giusto Manzini,* fué también pintor, discí- ulo de Masaccio, y murió en 1450. Se firmó asimis- no Andrés de Florencia *(Andrea da Firenze),* pero no ebe confundírsele con el discutido pintor del campo anto de Pis V. FLORENCIA (ANDRÉS DE).

GIUSTO (JUAN DI). *Biog.* Pedagogo y profesor de nstrucción pública italiano, n. en Aversa en 1873, onde se ha dedicado á la enseñanza por espacio de oce años, autor de las obras *La scuola elementare in talia; L'operaio dell' avvenire, corso di letture,* y *Flor di nesta, novelle per fanciulli.*

GIVANEL Y MAS (JUAN). *Biog.* Escritor espa- ñol, n. en Barcelona en 1868. Estudió en la Univer- sidad diversas asignaturas de la Facultad de Filo- sofía y Letras, asistiendo á las lecciones de Milá y Fontanals; más tarde dedicóse al conocimiento de las Ciencias y abandonó el estudio de la química y física para seguir las Bellas Artes; pero su amistad con el doctor Cortejón le hizo variar de rumbo y tornar al estudio de las Bellas Letras, especialmente de los clásicos castellanos y de las obras caballerescas de los siglos XV y XVI. Sus publicaciones le han valido el haber sido nombrado correspondiente de *The Hispanic Society of America,* en 1913; académico de número de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona en 1917 y honorario de *The American Association of Teachers of Spanish,* en 1918, así como de otras aca- demias y centros de cultura. Sus estudios publica- dos hasta hoy pueden dividirse en dos clases. Los más importantes son los dedicados á estudiar á Cervantes y su obra, los secundarios están consagrados al análisis de autores antiguos y modernos, y á la bibliografía. Pertenecen á los primeros: *Comentarios al folleto «Lo cervantisme a Barcelona»* (1901); *Comentarios al capítu- lo LXI de la Segunda parte del «Don Quijote»* (1911); *Una edición crítica del «Quijote»* (1907); *Una mascarada quixotesca celebrada a Barcelona en 1633* (1915); *Tres documents inédits referents al «Don Quijote»* (1916); *La obra literaria de Cervantes* (1917); *Dotze notas para un nuevo comentari al «Don Quijote»* (1920); *Dues notes per a un nou comentari al «Don Quijote»* (1920); *Nueve notas para un nuevo comentario al «Don Quijote»* (1921); *El «Tirant lo Blanch» y «Don Quijote de la Mancha»* (1921), y *Catàleg de la col·lecció cervántica Bonsoms,* en tres gruesos volúmenes y editada por el *Institut d'Estudis Catalans.* Además de estos trabajos publica- dos en *Ateneo, España y América, Estudis Universitaris Catalans* y *Quaderns d'Estudi,* ha colaborado con su maestro el doctor Cortejón en la magna edición del *Don Quijote,* y al morir tan docto cervantista, el editor en- cargóle la terminación de la obra; colaboró con Giner de los Ríos en el *Manual de literatura nacional y extranjera antigua y moderna* (Madrid, 1909-17), figurando tam- bién entre los colaboradores de esta ENCICLOPEDIA. Con motivo de la publicación de un libro intitulado *Les maîtres du roman espagnol contemporain* (París, 1907) y á instigación del profesor Mugica, del *Orientalischer Seminari,* de Berlín, estudió las importantes figuras de nuestra novela, analizadas por el profesor Vezinet, del *Licée Ampère,* de Lyón, y publicó en *La Vanguardia* de Barcelona una serie de artículos tratando de la labor de Pereda, Valera, Galdós, Blasco Ibáñez, Palacio Valdés y otros. En la *Colección Diamante* ha tratado de la prosa epistolar, de la poesía mística, de la literatura picaresca y de las obras menores de Cervantes. *Examen de ingenios* (Madrid, 1912), es una crítica al *Don Quijote,* editado por Rodríguez Marín. El *Estudio crítico de la novela caballeresca «Tirant lo Blanch»* (Ma- drid, 1912), y *Les edicions gótiques del «Tirant lo Blanch» en la Biblioteca de Catalunya* son trabajos dedicados á la celebrada novela caballeresca, como también lo son

las notas puestas al final de cada volumen de la edición del dicho libro de caballerías, publicado por Octavio Viader en 1920. *Argot barceloní (Butlleti de Dialectologia Catalana,* 1919), es un diccionario dedicado á estudiar las palabras usadas por la gente del hampa. *Publicacions periódiques barceloneses escrites en llengua catalana des de 1879 a 1918* escrito en colaboración con su esposa, doña Luciana P. de Givanel, se anota el movimiento anual de nuestros diarios, revistas y semanarios. En *Analecta Monserratensia* (1919) ha dado á conocer un texto antiguo de la historia de Garín, fundación de Montserrat y milagros de la Virgen; y en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1920), tres relaciones históricas de sumo interés bibliográfico.

GIVASAN (Pasta dentaria de). *Farm.* Masa que está formada por varias substancias, teniendo como base la hexametilenotetramina. Por la acción de la saliva se desdobla esta última, formándose aldehido fórmico que actúa como desinfectante.

GIVATHNA. *Rel.* En el brahmanismo, principio de la vida, incorporada en la divinidad que lleva este nombre y preside los placeres de la mesa. Algunos aseguran que es una invención de los brahmanes, con la cual justifican y dan color religioso á sus glotonerías.

GIVÉ. f. *Germ.* Nieve.

GIVENCHY EN GOHELLE. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. y á 11 kms. de Arras; cerca del río Souchez, curso superior del Deule; 1,800 h. Mina de hulla.

GIVET. *Geog.* C. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. y á 40 kms. NE. de Rocroi, sit. en un entrante que el territorio francés avanza en el belga, á oril. del Mosa. Est. de empalme de f. c. y plaza fuerte que fué tomada por los alemanes el 31 de Agosto de 1914; 5,000 h. con el municipio. Su importancia data del tiempo de Carlos V, en cuyo reinado era una de las poblaciones mejor fortificadas de los Países Bajos españoles. Francia se hizo dueña de ella en 1680.

GIVETIENSE. m. *Geol.* Piso de la era paleozoica correspondiente al período devónico medio, creado por Gosselet, en 1880; toma la denominación de Givet en los Ardennes y se coloca entre el eifeliense y frasniense. En la región clásica de la cuenca de Dinant consta de un tramo de caliza marmórea azul obscura ó negra, cuya potencia llega á 400 m. y se caracteriza por la presencia de *Spirifer mediotextus, Stringocephalus burtini, Uncites gryphus, Megalodon cucullatus, Murchisonia bilineata, Cyathophyllum quadrigensinum* y *Heliolites porosa.* Los mármoles llamados Glageon-Fleuri y Sainte-Anne de Trelon, así como el mármol negro con *Murchisonia* de Boussois, pertenecen á este piso, en que se asienta la ciudadela de Charlemont en Givet; en el mármol de Sainte-Anne de Givet abundan los políperos y en el Charlemagne los gasterópodos. Los mármoles devónicos tienen un origen coralino, constando de una mezcla de estromatóporos alargados con *Favosites, Alveolites* y *Gyathophyllum.* Los arrecifes se presentarían en zonas ó isleos ovales, generalmente revestidos de caliza azul de crinoideos y ofreciendo en el centro un núcleo coralino y rodeados de pizarras bastas con calizas nodulosas fosilíferas. Sin negar el valor considerable que estos organismos tienen en la formación de las calizas devónicas, no es posible establecer entre estas calizas y los arrecifes coralinos actuales una asimilación completa. Los moluscos de concha gruesa típicos en los arrecifes modernos, faltan en el devónico, en que abundan los braquiópodos, lo cual indica otra manera de ser en la actividad fisiológica. El piso givetiense de la cuenca de Namur anexa á la de Dinant es completamente diferente. La invasión del mar givetiense franqueando el alto fondo de Condros, da origen á un depósito de pudinga roja con areniscas de *Lepidodendron Gaspianum* que en conjunto no pasa de 20 m., á lo que sigue un depósito calizo con estringocéfalos y murchisonias. En Inglaterra la región en que mejor se presenta el givetiense es en el Devonshire Meridional, constituyéndole los estratos correspondientes á los números 4 y 5 según los estudios de Lee y Roemer. Las dos capas son las superiores del grupo de Infracombe ó de Plymouth, y están constituídas, la inferior por una caliza gris compacta que se desarrolla en Newton Vushl, Torquay, Plymouth y otros puntos, y que se caracteriza por el *Stringocephalus Burtini, Uncitis geyphus, Megalodon cucullatus* y *Favosites polymorpha;* el estrato superior está constituído por areniscas, duras, de colores grises y rojos y pizarras micáceas y fósiles. También en las formaciones carbónicas de la América del Norte se presenta el subpiso givetiense muy bien desarrollado, pues pertenece al tramo llamado de Haminton, que tiene 360 m. de espesor, distribuídos en tres capas: la inferior está formada por pizarras arcillosas que se caracterizan por el *Goniatites marcellensis;* la media formada por las pizarras y calizas de Hamiyon, en la cual se encuentran como fósiles más característicos el *Atrypa aspera, Spirifer mucronatus, Grammysia bisulcata, Phacops bufo* y *Cryphoeus callileles;* la capa superior está formada por las pizarras bituminosas de Genesee, en la que abunda la *Lingula subespatulata.*

GIVIA ó JIVIA. *Geog.* Pobl. del Perú, dep. de Huánuco, prov. de Dos de Mayo, dist. de Jesús; 300 h.

GIVORS. *Geog.* C. de Francia, dep. del Ródano, dist. y á 21 kms. SSO. de Lyón, sit. en la oril. der. del Ródano, que allí recibe el Gier y el canal de Givors; 12,000 h. Est. de empalme de f. c. Fundiciones y talleres metalúrgicos, industria de sederías y otras. Tiene un puerto bastante capaz sobre el Ródano. Castillo del siglo XIII. El canal de Givors fué construído en el siglo XVIII entre Givors y Rive-de-Gier y prolongado más tarde hasta Grand-Croix. Tiene 21 kms. de largo y toma sus aguas del Gier.

GIVOTIA. *Bot.* El género *Givotia* Griff. comprende plantas de la familia de las euforbiáceas, grupo de las platilobas, subfamilia de las crotonoideas, tribu de las cluytieas y subtribu de las ricinodendrinas, con hojas en la base digitinervias, redondeadoacorazonadas, sinuosodentadas, fruto drupa, sépalos cinco, anchos, desiguales, flores dioicas, albumen carnoso, testa ósea y endocarpio duro.

La única especie, *G. rottleriformis,* de la región subalpina del S. de la India, costa de Malabar y Ceylán, es un arbolito con los renuevos, inflorescencias y envés de las hojas tomentosos, blancos por sus pelos estrellados, las hojas son esparcidas, grandes, con cinco á nueve nervios principales, flores en cimas, reunidas en racimos panojas.

GIVRE (Pedro Le). *Biog.* Médico francés, n. en Charly (cerca de Château-Thierry) en 1618 y m. en Provins en 1684. Ejerció su profesión sucesivamente en París, Noyers y Provins, y escribió: *L'anatomie des eaux minérales de Provins* (París, 1654) y *Le secret des eaux minérales acides* (París, 1667).

GIVRY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Saône y Loire, dist. y á 9 kms. O. de Châlons-sur-Saône, cerca del río Orbise, subafl. del Saône, á 207 m. de altura; 2,500 h. Viñedos; canteras de piedra

Givry de Anglure, conde de Jancarville (Barón de). *Biog.* Militar francés, n en Anglure (Marne) en 1560 y m. en Laon en 1594. Ingresó desde muy joven en la carrera de las armas. Durante las turbulencias de la Liga, á pesar de ser católico, figuró entre los adictos á Enrique de Navarra, y durante el sitio de París de 1590 permitió que parte de la ciudad fuera avituallada, generosidad que no fué mal vista probablemente por el propio Enrique IV, según opinan algunos historiadores. Poco tiempo después tomó á los españoles las plazas de Corbeil y Lagny, demostrando mucho arrojo en las peleas que por dicho mo

vo se trabaron. Posteriormente la fortuna no le fué
n propicia, pues en Neufchatel tuvo que rendirse
los españoles, bloqueado por las tropas reunidas del
que de Parma y del duque de Mayenne; consiguió,
o obstante, el poder salir de Neufchatel con armas y
agajes. En el sitio de Laon encontró una muerte
oriosa, mientras efectuaba el reconocimiento de una
inchera. Su muerte prematura causó mucho senti-
iento, pues fué un valiente militar del que se citan
asgos muy heroicos. Varios poetas y otros escritores
e la época escribieron grandes elogios del conde, entre
los Passerat *(Consolation à Madame de Givry); Tom-*
eau de feu M. de Givry (colección de poesías de varios
utores); Papire-Masson, en su *Annaei Anglurii cog-*
nomento Givrii, nobilissimi fortissimique equitis elo-
ium, etc.

GIZA. *Geog.* V. GHIZEH.

GIZEH. *Geog.* V. GHIZEH.

GIZEL (INOCENCIO). *Biog.* Historiador ruso, m. en
Kiew (1610-1684). Había nacido en la Prusia polaca de
padres luteranos, y siendo aún muy joven se estable-
ció en Kiew, donde abrazó la religión cismática griega.
Protegido por el metropolitano Pedro Mogila, estudió
teología en Lemberg y de regreso en Kiew fué nom-
brado profesor y después rector del colegio eclesiás-
tico; finalmente, en 1656 se le designó para el cargo
de archimandrita del monasterio de los Criptos. Es-
tuvo en buenas relaciones con los zares de Moscou.
Su principal obra es *Sinopsis ó Breve compilación de*
las crónicas sobre los comienzos del pueblo eslavorruso
sobre los primeros príncipes de la ciudad de Kiew
(Kiew, 1674), historia que sirvió de texto en las es-
cuelas desde 1674 hasta 1810; carece de crítica, pero
llena un gran vacío en la literatura eslavorrusa.
Además, escribió varias obras teológicas (en eslavo
y en polaco) y en 1661 publicó una edición del *Pate-*
rik, ó *Vida de los Padres de Kiew*.

Bibliogr. Ogononowsky, *Historia de la litera-*
tura rusa (Lemberg, 1887).

GIZMENDERO, RA. adj. CHISMOSO.

GIZYCKI. *Genealog.* Familia polaca establecida
en Podolia y en Volhinia, uno de cuyos miembros más
notables fué *Francisco Javier Gizycki* (1786-1850), el
cual publicó varios trabajos, entre ellos: *Cuadro de la*
Ukraina occidental (Krzemieniece, 1810); *El diario*
extranjero (Varsovia, 1816); *De la ornamentación de las*
habitaciones rurales (Varsovia, 1827); *Observación de la*
historia natural (Lwow, 1845); *Del estado del comercio*
de la industria en la antigua Polonia (1846), etc.

GIZYCKI (JORGE DE). *Biog.* Filósofo alemán, de ori-
gen polaco, n. en 1851 y m. en 1895. Cursó los estudios
de la Facultad de Filosofía, se doctoró, fué catedrá-
tico de filosofía de la Universidad de Berlín y estuvo
casado con la socialista Lily Braun. Fué el alma de
la Sociedad Alemana por la Mejora Moral que fundó
en 1892 con el astrónomo Guillermo Förster, Jodl,
Jönnies y Stäudlinger y en la que figuraron el hijo
de Förster (F. G.), Döring, Penzig y Börner, dirigiendo
la revista, órgano de aquella corporación, hasta su
muerte. Influído por la dirección empírica inglesa,
especialmente por D. Hume, á cuya ética dedicó un
estudio en 1878, se adhirió al grupo del positivismo
alemán, publicando *Philosophische Konsequenzen der*
Lamack-Darwinschen Entwicklungstheorie (Leipzig y
Heidelberg, 1876); *Grundzüge der Moral* (Leipzig, 1883);
Moralphilosophie (Leipzig, 1888); *Vorlesungen über*
soziale Ethik (1895); un estudio sobre la *Filosofía de*
Shaftesbury (1876) y otro de *El Militarismo* (1884).
Profesa GIZYCKI un utilitarismo social; pone en el
sentimiento el origen de la moralidad, y el objeto
de la ética en la clara conciencia de la vida moral (in-
terés y deber).

Bibliogr. F. Jodl, *Georg von Gizycki*, en *Vom Le-*
benswege (I, Stuttgart, 1916).

GIZYCKI (PABLO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Schloppe en 1856 y m. en Berlín en 1908. Cursó los estudios de filosofía, doctorándose en esta Facultad é ingresando al poco tiempo en el cuerpo de inspectores de enseñanza. Cultivó la filosofía, habiendo dado á luz las obras: *Ueber das Leben und die Moralphilosophie des Epikur* (1879); *Einleit. Bemerkungen zu einer Untersuchung über das Wert der Naturphilosophie des Epikur* (1884); *Autoritäten* (1888); *Vom Baume des Erkenntnis:* serie de estudios que comprende: I, *Grundprobleme* (2.ª ed., 1898); II. *D. Weib* (1897); III, *Gut und Böse* (1900); además, *D. neue Adel* (1902); *Wohlfahrtseinrichtungen im Anschluss an die Volkschulen* (1904), y *Anfwärts aus eign. Kraft* (1907).

GIZZERIA. *Geog.* Pobl de Italia, en Calabria, prov. de Catanzaro, circ. y á 14 kms. O. de Nicastro, sit. á oril. de un torrente que des. en el golfo de Sant' Eufemia; 4,000 h.

GIZZI (DOMINGO). *Biog.* Profesor de canto y compositor italiano, n. y m. en Arpino (1684-1745). Entregóse primero á la composición y luego abrió una escuela de canto que no tardó en hacerse célebre por los ilustres discípulos que de ella salieron, entre ellos Joaquín Conti, quien por reconocimiento á GIZZI se apellidó *Gizziello*.

GIZZI (JUAN JOSÉ). *Biog.* Escritor italiano, n. en Ceccano en 1863. Siguió varias carreras, doctorándose en derecho y en letras. Ha enseñado filosofía en varios Liceos y estética en la Universidad de Roma. Ha publicado numerosos trabajos sobre diferentes materias, y se le deben, además, cuatro tragedias: *Sampiero da Bastelica* (1884); *Ezzelino da Romano; Carlotta Corday*, y *Filippo di Macedonia*, y la pequeña comedia *I matrimonio per interesse*. En 1887 publicó un proyecto *Sulla riforma del potere giudiziario*.

GIZZIELLO (JOAQUÍN CONTI, llamado). *Biog.* V. CONTI (JOAQUÍN).

GJALSKI (JAVIER). *Biog.* Novelista croata, n. en 1854, de padre noble y conocido patriota de la época del movimiento ilírico. Estudió en Varazdin, donde formó la sociedad literaria *Viena;* más tarde cursó el derecho en Zagreb y Viena y entró en la administración. Su actividad literaria data de 1884, y desde entonces publicó una serie de novelas, bosquejos é historias. Los croatas le colocan á nivel de Senoa. El elemento humorístico, sano realismo y profundo análisis psicológico son las características de GJALSKI. Entre sus obras, traducidas muchas de ellas á varios idiomas eslavos, germanos y romanos, descuellan: *Illustrisimo Bathory* (1884); *En el nuevo hogar* (1885); *Bajo el techo viejo* (1887); *Tres historias sin título* (1888); *El desgraciado* (1889); *En la noche*, novela premiada, de tendencia políticosocial; *Aurora* (1892); *Por la lengua materna*, etc.

GJALLAR (TROMPA DE). *Mit.* En la mitología escandinava se llama así la del dios Heimdal, el cual la hace sonar cuando se acerca alguien al puente Bifrost.

GJATSK ó GSHATSK. *Geog.* C. de Rusia, en el gob. y á 225 kms. NE. de Esmolensco y 160 kms. O. de Moscou, sit. á oril. del Gjat, afl. der. del Vazuza (cuenca superior del Volga); 8,000 h. Est. f. c. En el distrito se cría mucho ganado.

GJEL. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Moscou, distrito de Bronnitzi, sit. á oril. del Gjelka, subafl. del Volga; 5,000 h.

GJELLEBKITA ó GJELLEBEQUITA. f. *Mineral.* Variedad de wollastonita (V.).

GJELLERUP (CARLOS ADOLFO). V. GIELLERUP.

GJENDE ó GJENDIN. *Geog.* Lago de Noruega, en el grupo montañoso de Jotunfjelde; tiene 18 kms. de longitud y está rodeado de altas colinas, cubiertas perpetuamente de nieve.

GJERSET (KNUT). *Biog.* Escritor noruego, n. en Romsdal en 1865. A los seis años de edad se trasladó

á los Estados Unidos con sus padres, haciendo sus estudios allí hasta graduarse en la Universidad de Minneapolis, asistiendo luego á los cursos de las de Heidelberg, Berlín y Cristianía. De 1902 á 1916 fué profesor de historia del Colegio Luterano de Indiana. Sus principales obras son: *English grammar* (1908); *History of the Norvegian People* (1915), é *History of Iceland* (1923).

GJERTZ (JACOBINA SOFÍA, llamada *María*). *Biog.* Escritora y concertista noruega, nacida en Cristianía en 1819 y muerta en París en 1862. Estudió música en Copenhague y en París, efectuó en 1844 una *tournée* por América, en donde dió varios conciertos, y al año siguiente se casó con un comerciante francés, convirtiéndose al catolicismo: entonces adoptó el nombre de *María*. En 1857 se estableció en París como profesora de música. Publicó: *La musique au point de vue moral et religieux* (1859), y las novelas: *L'enthoussiasme* (1861) y *Gabrielle*. Colaboró en el *Croisé* y en *L'Univers*.

GJESSING (GUSTAVO ANTONIO). *Biog.* Escritor noruego, n. en Drammen en 1835. Dedicóse á la enseñanza y fué profesor en Cristianía y después en Cristiansand, y rector de la Escuela de Arendal (1880). En sus escritos ha demostrado mucha erudición, figurando entre ellos: *La esclavitud en Noruega; Investigaciones acerca de la formación de la «Saga» de los reyes* (Cristianía, 1873-76); *La Jomsvikingasaga* (1877); *Relaciones de la «Saga» de Eigil Skallagrimsson con la «Saga» de los reyes*, etc.

GJESVÄR. *Geog.* Ald. de Noruega, prov. de Finmark, sit. cerca del Cabo Norte, á los 71° 12′ de latitud. Es tal vez la estación telegráfica más septentrional de Europa.

GJÖA. *Hist.* Nombre del yate á bordo del cual Roald Amundsen y sus seis compañeros hicieron la expedición polar de 1903-07. El yate se construyó en 1872. V. AMUNDSEN (ROALD).

GJOERWELL (CARLOS CRISTÓBAL). *Biog.* Literato y periodista sueco (1731-1811). Bibliotecario de la Real de Estocolmo, individuo de la Academia de Literatura escandinava de Copenhague y fundador de la Sociedad de Educación. Dirigió varios periódicos y publicó diversas obras. Sintió este escritor una gran aversión á la literatura francesa, combatiendo el idioma de Racine con una actividad digna de mejor causa. A este propósito escribió varias obras para impedir en su país la influencia de aquella literatura. Fundó una imprenta en la que publicó varios periódicos y revistas, entre ellas el *Mercurio Sueco, La Gaceta de los Sabios, El Aristarco Político*, etc. Entre sus libros citaremos: *Biblioteca sueca; Anécdotas suecas; Documentos para la historia de Suecia; El coleccionista; Collectio Gjoerwelliana; Notas sobre la historia de Suecia; Archivos suecos; Compendios históricos* (1791-94); *Lecturas históricas* (1807-09); relatos de viajes, biografías, dos ensayos de Enciclopedia (1771 y 1781), crónicas, bibliografías, el anuario *La Suecia viviente* (1798), etc., y numerosas traducciones.

GJOL. *Mit.* Río que en la mitología escandinava limita el reino de los muertos y que éstos han de atravesar por el puente Gjallar, guardado por la virgen Modgud.

GJORGJEVITSCH (WLADAN). *Biog.* Médico y escritor serbio, n. en Belgrado en 1844. Estudió en Praga y Viena, y después de tomar parte en la guerra francoprusiana en las ambulancias alemanas, desde 1871 ejerció la medicina en Belgrado. En 1873 fué nombrado médico de cabecera del rey Milano, llegando pronto á ser su hombre de confianza. Durante la primera guerra turcoserbia (1876) fué jefe del cuerpo de Sanidad del ejército Morawa-Timoker, y en la segunda (1877-78) desempeñó el mismo cargo en el estado mayor general. En 1879 se le nombró jefe del departamento médico del ministerio del Interior, y entonces organizó un sistema sanitario especial, con presupuesto independiente. Tradujo al serbio la *Cirugía general* de Billroth y la *Clínica Quirúrgica* de Langenbeck, y escribió: *Militärärztliche Briefe* (Belgrado, 1872); *Die Geschichte des Heeressanitätswesen in Serbien* (1879), y *Die öffentliche Gesundheitspflege in Serbien* (Berlín, 1893). Desde 1875 dirigió la revista *Vaterland*. Como escritor publicó: *Novellen* (2.ª ed., Pancsow, 1879); *Reisenovellen;* la novela histórica *Stefan Dusan* y un drama. En 1888 fué ministro de Cultos y en 1891 y 1893 fué, respectivamente, embajador serbio en Atenas y Constantinopla. En 1897 aceptó el encargo de formar Gabinete, de cuya presidencia se encargó, pero dimitió en 1900 al desposarse el rey Alejandro con Draga Maschin.

GJORGJIC ó GIORGI (IGNACIO). *Biog.* Poeta y erudito dálmata, n. y m. en Ragusa (1676-1737). Fué abad del cenobio benedictino de la isla Meleda y un escritor fecundísimo. Sus poesías, muy apreciadas, son en parte didácticas y en parte religiosas. Las mejores son: *Uzdasi Mandaljene pokornice (Suspiros de Magdalena penitente)* (Venecia, 1728); *Saltjer slovinski (El salterio eslavo)* (Venecia, 1729), y el poema burlesco: *Marunko i Pavica*. En latín escribió: *Vita el carmina nonnullorum civium Rachusianorum; Rerum illycarum historia*, etc., y en italiano *Il novizzo Benedittino*, etcétera. Sus *Obras completas* se publicaron en Agram (1839).

GJUKUNGS. *Folk.* Héroes legendarios de la dinastía de los Niflungos. Sus nombres eran: Gunnar, Haegne, Guthorm y la hermana de ellos, Gudruna, esposa de Sigurd Fafnisbane. Sus aventuras son celebradas en el antiguo *Edda*, en las baladas escandinavas y en los Nibelungos.

GL. *Quím.* Símbolo químico del glucinio, que se representa también por Be. V. BERILIO.

GLABARIS. *Zool.* (*Glabaris* Gray, 1847.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los uniónidos, género *Anodonta* Lamarck (1799), siendo típico el *A. Glabaris exotica* Lamarck.

GLABELA. f. *Anat.* V. FRONTAL.

GLABELA. *Antrop.* Punto medio en la eminencia de la parte inferior de la frente por encima de la raíz de la nariz en el entrecejo. Es el punto más saliente hacia delante, pero á veces sobresalen más los arcos superciliares, en los niños pequeños sobresale más la parte superior de la frente, pero, sin embargo, es posible determinar el punto glabelar. El diferente desarrollo de la glabela se estudia en el hueso frontal, siendo casi siempre menor en el sexo femenino, escaso en los braquicéfalos europeos y grupos del Asia Central, andamaneses y maoríes, grande en los australianos y el neandertalense.

GLABELA. *Zool.* y *Paleont.* (*Glabella* Swainson 1840.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los marginélidos, género *Marginella* Lamarck (1801), siendo típica la *M. Glabella prunum* Gmelin.

GLABER (RODULFO ó RAÚL). *Biog.* Cronista francés, n. en Auxerre y m. por los años de 1050. Un tío suyo, que era monje, le obligó á vestir también el hábito monacal, pero la conducta de GLABER era tan poco conforme con las reglas monásticas, que fué expulsado del monasterio de Saint-Léger. Viajó entonces por el N. de Italia, y volvió á entrar en la vida monástica, residiendo sucesivamente en San Benigno de Dijon, Montier, San Germán de Auxerre, Beza, y, por último, en Cluny. Dejó una *Crónica* dividida en cinco libros, que abraza desde el año 900 hasta el 1046. Dicha *Crónica* está desprovista de crítica, su estilo es incorrecto, y en ella escasean los hechos verdaderamente históricos, ocupando su lugar narraciones poco verosímiles, como visiones sobrenaturales, signos celestes, etc. Tiene, no obstante, cierta importancia, á

sar de estos y otros defectos, por presentar un cuadro fiel de las costumbres de los siglos X y XI y del modo de pensar de los hombres de aquella época. La crónica de GLABER la publicó por primera vez Pithou en 1596, insertándola en su *Historiae Francorum*. GLABER escribió, además, una *Vida de san Guillermo*, abad de San Benigno de Dijon, y algunos otros trabajos.

GLABINSKI (ESTANISLAO). *Biog.* Economista polaco, n. en 1862. Estudió en Lwow (donde se doctoró en 1887), Viena y Berlín, y en 1895 se le nombró catedrático numerario de economía política y hacienda. Desde 1902 tomó parte activa en la vida política; más tarde presidió el *Kolo Polskie* y varias instituciones científicas. Entre sus obras hay que citar: *Sistema fisiocrático en la economía social* (1888); *Sistema de la economía política* (1893); *Estadística de la monarquía austrohúngara*, etc.

GLABRIFICINA. f. *Biol.* Anticuerpo que tiene la propiedad de reblandecer las bacterias.

GLABRISMO. (Etim. — Del lat. *glaber, glabri*, calvo, pelado.) m. Anomalía consistente en la calvicie ó lisura de una superficie cutánea que, en estado normal, se halla cubierta de pelo.

GLABRO, BRA. (Etim. — Del lat. *glaber, bra, brum*, pelado, calvo.) adj. LAMPIÑO. || *Fisiol.* Desprovisto de pelos y glándulas; liso.

GLABROS. *Paleont. (Glabrae.)* Grupo de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los trigónidos, género *Trigonia* Bruguière, siendo la forma característica el *Trigonia gibbosa* Sowerby.

GLACAN (NEIL-O'). *Biog.* Médico irlandés, más conocido con el nombre latinizado de *Nellanius Glacanus*, que floreció en la primera mitad del siglo XVII. Era profesor de medicina en Toulouse cuando la peste llevó á esta ciudad á principios del expresado siglo. Dejó *Tractatus de peste*, y *Cursus medicus*.

GLACE BAY. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Nueva Scotia, condado de Cap Breton; unos 14,000 h. Dist. á 24 kms. de Sidney. Tiene importantes minas de carbón. Al SO. de la población hay una estación de telegrafía sin hilos desde la cual fué despachado el primer radiograma del Canadá á Inglaterra el 21 de diciembre de 1902.

GLACIA. *Mit.* Hija de Escamandro. Enamoróse de Heimaco al ir éste, en compañía de Hércules, á la guerra de Troya. De él tuvo un hijo, á quien puso por nombre Escamandro y que llegó á obtener gran poder en Beocia. Escamandro casó con Accidusa, de la que tuvo tres hijas, honradas mucho tiempo con el sobrenombre de *Las tres vírgenes*.

GLACIACIÓN. f. Acción ó efecto de congelar ó congelarse.

GLACIAL. F., P. y C. **Glacial.**—It. **Glaciale.**—In. **Frozen.** — A. **Glazial, eisig.** — E. **Glacia.** (Etim. — Del lat. *glacialis*.) adj. HELADO (1.ª acep.). || Que hace helar ó helarse. || fig. Insensible, incapaz de conmoverse ó de apasionarse, que muestra suma indiferencia, desvío ó falta de interés. || Semejante al hielo, vítreo. || *Geog.* ZONA GLACIAL. || Aplícase á las tierras y mares que están en las zonas glaciales.

GLACIAL (PERÍODO). *Geol. dinám.* y *Estrat.* Este período, con que se inauguró la época cuaternaria, recibe el nombre de *época glacial*. Tuvo indudablemente gran duración; algunos animales, cuyas formas no son propias de los países árticos, al aclimatarse en este período á una atmósfera tan fría, se recubrieron de pelo abundante. El elefante clásico del período cuaternario, el mamut *(Elephas primigenius)*, cuyo esqueleto es tan conocido, tenía la piel, no como los elefantes actuales, sino recubierta de largos pelos y de una crin que le llegaba hasta la mitad de las patas: así se han hallado algunos restos enterrados en los hielos de Siberia, hoy en el Museo de San Petersburgo, que dispone de preciosos ejemplares.

En el período cuaternario se inició un descenso de temperatura que extendía hacia el S. la zona glacial del N. y limitaba considerablemente la zona tórrida; favorecía la extensión de las zonas glaciales la disposición de las tierras, que formaban continentes muy estrechos, y ganando espacio los mares, comunicando los del N. con los del Mediterráneo templados, los hielos flotantes vendrían á chocar en costas muy distantes de las regiones heladas. Europa era en aquellos tiempos una isla estrecha, cruzada de E. á O.; la América del Norte, en cambio, se extendía de N. á S., pero también muy estrecha; la parte N. de Europa estaba recubierta por las aguas; todavía no habían emergido Alemania del Norte, Holanda, Dinamarca, Polonia y N. de Rusia; Escandinavia formaba grandes moles erráticas á las regiones más septentrionales de la isla europea; estas moles de las tierras, á grandes distancias de Escandinavia; además, los hielos flotantes transportaron limo, cantos y gravas en cantidades enormes. Las aguas del mar Glacial llegaban hasta las costas mediterráneas, porque las grandes estepas de la Rusia Asiática, entre el Ural y el Altai, estaban recubiertas por aquel mar, que por el Negro venía á estar unido al Mediterráneo.

Se extendieron los hielos hasta las regiones del Mediodía, y los glaciares, que hoy quedan limitados á las cumbres más elevadas, se deslizarían por las faldas de los montes del S. formando en los valles grandes morenas que hoy certifican el hecho del límite de su corrimiento (V. EUROPA, t. XXII, página 1381). En las tierras fuera de la acción destructora del hielo vegetaba una flora en que se confundían las especies de clima templado aclimatadas con las de marcado carácter ártico. En la fauna sucedía lo propio: al lado de las hienas, osos, elefantes y rinocerontes, habitaban los renos, marmotas, lagomis, etc.

Las superficies de las rocas son estriadas y pulimentadas por los cantos errantes, estriados y pulimentados también por los canchales glaciales y por los aluviones de igual naturaleza, los que encuentran en puntos muy apartados de las regiones que aquéllas y los hielos polares ocupan hoy, lo cual acredita indudablemente la gran extensión que en dicha edad alcanzaron, sino que circunstancias varias y curiosas justifican la repetida acción de este agente. Estas condiciones son el mayor desarrollo de las superficies pulimentadas y estriadas y el menor tamaño de los cantos erráticos, pertenecientes á lo que se ha convenido en llamar primera invasión; tamaño considerable de los canchos y gran desarrollo de los canchales, más reducida la superficie pulimentada y estriada de las rocas, como efecto de la segunda irrupción de las nieves. Justifica esto la observación hecha por Morlot, de feliz memoria, de la intercalación, entre el primero y segundo depósito glacial, de una masa de acarreo que corresponde al *diluvium*, ó sea al período diluvial del cuaternario.

Cada una de las dos formaciones glaciales se explica fácilmente, sin más que considerar que durante la primera época las nieves ocupaban una extensión mucho más considerable, cubriendo hasta las más altas cumbres de las cordilleras; por consiguiente, la esfera de acción, en cuanto al pulimento, estriamiento y redondeamiento de las rocas, era inmenso; pero por esta misma razón escaseaban los materiales que la nieve había de transportar, y su tamaño tampoco podía ser muy considerable. Durante la segunda invasión hubieron de disminuir los primeros efectos, en razón inversa de la cantidad y volumen que alcanzaban los cantos errantes. Al período glacial pertenecen las superficies pulimentadas, estriadas y redondeadas que existen en las altas laderas de los valles de Suiza, en puntos muy superiores al nivel que ocupan hoy las nieves perpetuas, y las de Suecia y No-

ruega, notables en todos conceptos, y sobre todo por la profunda huella que dejó dicho agente, como se ve en Uddewalla, en Karlsberg, Estocolmo, en los alrededores de Cristianía y en otros muchos puntos.

Llegado el término del movimiento de descenso sobrevino otro en sentido contrario, en cuya virtud tierras antes sumergidas empezaron á emerger, con lo cual inicióse la acción de acarreo por las aguas líquidas, formándose depósitos mixtos, en parte transportados por éstas y también por la nieve, originándose una formación llamada *Drift,* por otro nombre *Tell,* en la cual es frecuente encontrar toda clase de materiales sueltos en una masa de arcilla azulada, sin orden ni estratificación alguna, pero con fósiles generalmente lacustres ó terrestres, mezclados con algunos marinos. Con frecuencia estos curiosos aluviones antiguos se encuentran sobre las rocas pulimentadas y estriadas, lo cual acredita perfectamente el orden con que estos dos grandes fenómenos se han sucedido. Otro hecho contemporáneo á este gran período del terreno cuaternario, fué la formación de lo que los suecos llaman *Ose,* y en plural *Oesar,* y los dinamarqueses *Havtokkar,* que son colinas de arena y grava con cantos erráticos redondeados, dirigidas por regla general en Escania de NO. á SO., las cuales suelen cubrir en varios puntos las marismas ó almajares turbosos cuyo nivel es inferior al del mar. Estas colinas, sobre cuyo origen se ha discutido mucho, las cree Nilsson resultado de oscilaciones rápidas y transitorias, pero muy frecuentes, de la costa, si bien otros autores igualmente respetables las atribuyen á grandes corrientes cuaternarias, opinión que, después de examinada aquella comarca, tiene más fundamento que la anterior. En la historia primitiva del hombre ofrece el mayor interés el hallazgo de cuchillos y otros útiles de piedra hecho en la turba del Jaravall, ó sea colina de la Jara, lo cual parece indicar que el hombre vivía ya en aquella localidad en una época anterior á la formación de los *Oesar,* opinión confirmada por dos esqueletos humanos encontrados por Nilsson en un depósito de conchas análogo al de Uddewalla, á más de 100 pies sobre el Báltico, en el sitio llamado Stangenas. También corresponden al período glacial, si bien con más probabilidad al segundo que al primero, los canchales y la dispersión de los cantos errantes, que no sólo en los Alpes, sino también en las regiones del N. de Europa, y particularmente en Escandinavia, llegan hasta imprimir carácter á la topografía del país. Es ciertamente curioso ver la superficie plana y poco accidentada de Dinamarca, de los ducados de Holstein y Schleswig, cubierta en algunos puntos de cantos pulimentados y estriados muchos, angulosos los más, sin relación con la naturaleza del suelo y de los cuales sirvióse con frecuencia el hombre en tan remotas edades para levantar esos extraños y famosos monumentos que simbolizan, con la denominación común de *megalíticos,* un período importante de la historia primitiva de aquellas comarcas.

Dichos materiales proceden de la cordillera escandinava, desde la cual, conocido el yacimiento de una roca cualquiera, los cantos errantes que las representan irradian á la manera de un abanico, conservándose con frecuencia aislados é independientes de otras rocas más ó menos antiguas, con las cuales no suelen confundirse.

Para comprender la importancia de esta formación basta hacer el trayecto por vía férrea desde Malmoe ó Istadt, puertos del SO. de Escania, hasta Estocolmo y Upsala, donde se encuentran los infinitos canchales y cantos erráticos que imprimen á la comarca un sello especial. En los Alpes se observan todos estos accidentes, si bien en escala más pequeña, pero ofreciendo su estudio la ventaja de poder enlazar lo antiguo con lo moderno, por la continuidad que ofrecen canchales, rocas redondeadas, pulimentadas y estriadas de otra época con el actual producto de aquellos preciosos glaciares. Para persuadirse de todo esto basta recorrer el valle del Ródano desde su extremidad superior, donde hoy se halla relegado el glaciar, hasta Ginebra y la llanura donde tiene su asiento esta ciudad, pues en todo este trayecto se observan sin discontinuidad todos los efectos de la dinámica glacial, sin más diferencia que la altura y distancia que algunos alcanzan, como los cantos errantes del Jura. A pesar de la analogía que entre el fenómeno glacial del N. y de los Alpes se observa, una circunstancia notable los distingue desde el punto de vista orgánico, á saber: el hallazgo en Siberia de los restos de muchos mamíferos en estado fósil, entre los cuales figura el elefante primitivo, aunque en rigor esto corresponde ya de lleno á la formación diluvial.

Los efectos de la acción de las nieves pertenecientes al primero ó al segundo período, se notan en Europa desde las regiones polares y escandinavas hasta Italia, observándose en casi toda la Alemania, en Bélgica, Francia y en nuestra Península, según resulta de los datos recogidos por Prado y por los distinguidos geólogos portugueses Vasconcellos y Ribero. En la cordillera del Himalaya, como en el N. y S. de América, obsérvase también en grandes escalas dicha formación, exceptuando los puntos más inmediatos al Ecuador.

Hace algún tiempo que preocupa á los modernos geólogos la posibilidad de que nuestro Globo experimente la acción de una nueva época de hielos. Afirman algunos autores eminentes que sólo hace siete mil años que terminó dicha época y que, si volviera á presentarse, sería Cincinnati (Estados Unidos) el extremo S. de la sabana de hielos, mientras los Estados del Sur gozarían de un clima ártico. Londres, Nueva York, Berlín y San Petersburgo, dejarían de existir; Francia sería una Siberia y París se convertiría en un páramo helado. Los glaciares, extendiéndose sobre dichos países, como los de los Alpes, no necesitarían ningún aumento de temperatura para su formación. El doctor Lubbock asegura que la extensión de los glaciares no implica necesariamente gran crudeza de temperatura, pues aunque resulte paradójico, los glaciares necesitan tanto del calor como del frío; el calor produce vapor y éste se condensa en nieve. Muchos veranos húmedos sucesivos aumentarían la extensión de los glaciares más que una serie de estaciones rigurosas. Leblanc estima que el período glacial no pasa de una temperatura media de 7° C. más baja que la presente, y otras autoridades afirman que bastarían 5° solamente: tan próximo se halla el límite que nos separa de un período glacial. Wright observa que, cuando hace años, presentaron los ingenieros franceses una proposición para inundar el Sahara con el mar Mediterráneo, Suiza se opuso por temor al aumento de su sistema de glaciares merced al exceso del vapor acuoso que se originaría; y añade que semejante inundación tendría fatales consecuencias lo mismo para aquella República que para toda la Europa Central. Estudiando las fuerzas latentes de destrucción que posee el reducido glaciar de Tycker Mount (Wáshington), Shaler apunta que la menor dislocación de las actuales condiciones meteorológicas bastaría para impulsar los glaciares en su carrera de devastación, y que una vez desencadenados sería imposible calcular hasta dónde llegaría su acción destructora. Debido á esta precipitación los glaciares de las vertientes occidentales de los Alpes de Nueva Zelanda bajan hasta 1000 pies sobre el nivel del mar, á pesar de la elevada temperatura del Océano en aquel punto. Por esta misma razón la línea de nieves del Himalaya está mucho más baja en la vertiente Sur que en la del Norte. V. ATLÁNTIDA (t. VI, pág. 925);

LUVIAL (PERÍODO) (t. XVIII, 2.ª parte, pág. 1159); RÁTICAS (MOLES); ESPAÑA (t. XXI, pág. 61); MORENA (t. XXXVI, pág. 1163) y NIEVE (t. XXXVIII, gs. 666 á 675).

GLACIAL (MAR). *Geog.* V. OCÉANO GLACIAL ARTICO OCÉANO GLACIAL ANTÁRTICO.

GLACIALINA. f. *Quím.* é *Ind.* Producto que recomendado como excelente conservador de mas alimenticias y que era, al parecer, principalnte una mezcla de bórax, ácido bórico y azúcar.

GLACIALMENTE. adv. m. fig. Con frialdad, e modo glacial.

GLACIAR. m. *Geol.* Nombre tomado de la voz ncesa *glacier*, deriv. de *glace*, hielo, con el que se signa también el *ventisquero*. V. VENTISQUERO, en va voz se estudiará el glaciar y sus movimientos, como todo lo perteneciente al glaciarismo ó glalogía.

Deriv. **Glaciarismo.**

GLACIOLOGÍA. f. *Geog. fís.* El interés geográp que presenta el estudio de los glaciares es debido ra enorme extensión que éstos han tenido en un ríodo geológico bastante reciente para que el hom- haya podido ser testigo y las señales de su exsencia queden aún de manifiesto. Es necesario el coimiento de los glaciares actuales para poder comender el trabajo de los glaciares gigantes que han cedido. Los glaciares actuales representan un grupo formas muy particulares, cuya extensión en las as montañas conocidas pasa de 50,000 kms.² y nprendiendo los de las regiones polares cubren si 6 centésimas de la superficie continental. El udio sistemático de estos fenómenos se inician á es del siglo XVIII; debido á la sagacidad, celo y rspicacia de algunos sabios de dichos tiempos como ussure, Charpentier, Agassiz, Tyndall y otros, se nocen numerosos hechos y leyes que forman la se de las investigaciones actuales. La complejidad estos estudios, así como lo costoso de dichas invesiaciones hace que éstas no sean asequibles por los rticulares y requieran la organización de asociacios y servicios especiales para llevarlos á cabo. Las ciedades alpinistas desempeñan un brillante papel este aspecto; no ha muchos años se fundó una misión internacional de glaciares, así como algunas blicaciones especializadas consagradas al estudio los glaciares actuales y cuaternarios, lo cual ha do fundamento á la nueva rama de la geografía ca llamada *Glaciología;* tres hechos culminantes racterizan el reciente período brillante de investiciones colectivas; el estudio sistemático de las vaciones de los glaciares, apoyándose en levantamien- topográficos detallados, los progresos hechos en conocimiento de los glaciares polares únicos repretantes actuales de las grandes masas de hielo de tiempos cuaternarios y, finalmente, el estudio rico y experimental de las leyes físicas del movimiento del hielo. En España han sido introducidos os estudios por el benemérito abate H. Obermaier, ien puede considerarse como el maestro de todos glaciarólogos de la Península. V. VENTISQUERO.

GLACIS. (Etim. — Del franc. *glacis*, de *glacer*, e en ant. franc. significa resbalar.) m. *Fort.* Porn de terreno en pendiente larga y suave que se iende desde la cresta del camino cubierto ó desde borde de la contraescarpa hasta confundirse con terreno natural (V. FOSO), estando limitados por s líneas que reciben los nombres de *cresta del glay pie ó cola* del mismo. En los primeros siglos Renacimiento recibió el nombre de *argine* y desés el de *espalto*, tomados los dos del italiano, geaizándose más tarde el actual de *glacis* ó *glasis*, no suelen escribir los ingenieros militares. El glacis es a parte de la explanada que se extiende delante de las fortificaciones, habiendo disminuído modernamente su valor defensivo, no teniendo más empleo en la actualidad que el de prepararse en él las defensas accesorias. Puede disponerse, además, en *contrapendiente*, ó sea inclinado hacia la obra defensiva, y con *cortaduras*, constituyendo una serie de glacis sucesivos separados por escalones que ocultan diversos obstáculos. Se llama *anteglacis* el del *antefoso* (V. FOSO), y ha recibido el nombre de *glacis máscara* una masa cubridora que la escuela abaluartista de Metz disponía á la entrada del foso de la media luna para cerrar la abertura que se formaba delante de la escarpa de los baluartes. V. EXPLANADA.

GLACTON (ROGERIO). *Biog.* Agustino inglés, notable predicador, que murió muy viejo en 1340. Obras: *Epistolarum sacrarum libri duo; Sermones; Lecturarum liber unus*, y *Quaestiones*.

GLACHANT (VÍCTOR). *Biog.* Humanista y escritor francés, n. en París en 1864, profesor del Liceo Buffon de dicha capital. Ha publicado: *Cours d'exercices grecs*, en colaboración con un hermano suyo; *Papiers d'autrefois*, estudios documentados sobre Víctor Hugo y Lamartine, y numerosas traducciones de obras clásicas de la antigüedad, tales como las *Bucólicas*, de Virgilio, diálogos filosóficos de Luciano y trozos escogidos de Jenofonte.

GLAD (ERASMO). *Biog.* Poeta dinamarqués, n. en Ingvorstrup (Jutlandia) en 1526 y m. en Copenhague en 1582. Hizo sus estudios en Alemania, fué luego profesor de pedagogía, después de dialéctica y, por último, de teología en la Universidad de Copenhague, de la que fué rector; pero mal visto por sus compañeros, tuvo que dimitir este cargo. En 1572 obtuvo licencia para residir en el extranjero, y de regreso en Dinamarca, permutó su cátedra con dos canonicatos de reciente creación. Cultivó con éxito la poesía latina, siendo el más fecundo de los poetas latinos de Dinamarca; también escribió poesías en lengua dinamarquesa, y sus composiciones poéticas le valieron el favor de muchos personajes, siendo ennoblecido por el rey en 1569. Sus principales obras en versos latinos son: *Bucolica* (Wittemberg, 1560); *Colloquia moralia metrica* (Basilea, 1565); *Margaretica* (Francfort del Main, 1573); *De re nautica* (Basilea, 1574); *Res Danicae* (Basilea, 1574); *Romanorum Caesares italici* (Basilea, 1574); *De republica Noribergensium* (Basilea, 1574); *De Christiano*, etc.

GLADBACH (BERGISCH). *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, presidencia de Colonia, círculo de Mülheim a. Rh. Posee cuatro templos católicos y uno evangélico, progimnasio, fab. de papel, construcción de maquinaria y otras industrias. Minas de pirita de hierro; 15,000 h. En 1856 se le concedieron los derechos de ciudad.

Escudo de Gladbach

GLADBACH (MÜNCHEN). *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, provincia del Rhin, presidencia de Düsseldorf, de 42 á 80 m. s. n. m., con 10 templos católicos, 1 evangélico y sinagoga. Entre las iglesias es notable la *Munsterkirche*, con un coro gótico que data del siglo XII y una cripta del VIII. Hay tres monasterios. El monasterio benedictino de Gladbach fué fundado por san Gerón, y su primer abad fué san Saudrado en 973. Monumentos al emperador Guillermo I, á Federico III y á Bismarck; hermoso parque *(Kaiserpark)* y grandes jardines públicos; 106,738 habitantes según el censo de 1919. Es el centro de la industria algodonera del Rhin, con fabricación de telares para toda clase de tejidos, de colorantes, aprestos, etc. Hay, además, talleres de fundición de hie-

rro y construcción de maquinaria; fábs. de papel, jabón, géneros de punto, etc. El comercio está apoyado por una Cámara, una sucursal del Banco Imperial y otros Bancos particulares. Es est. de empalme de las líneas férreas Gladbach-Ruhrort, Rheydt-Neuss, Gladbach-Stolberg y Krefeld-Rheydt. Como establecimientos educativos posee un gimnasio, una escuela de artes y oficios y una profesional para la industria textil; como institutos de beneficencia, un hospital general, un asilo de niños dementes *(Hephata)* y un manicomio. La ciudad de MÜNCHEN GLADBACH se halla citada con el nombre de *Villa Gladebach* ya de muy antiguo con la abadía del mismo nombre fundada en 793 y suprimida en 1802; el nombre de MÜNCHEN GLADBACH lo lleva desde el siglo XIV, y fué declarada ciudad en 1336. La industria textil se implantó á fines del siglo XVIII. MÜNCHEN GLADBACH perteneció hasta 1801 al ducado de Julich y hasta 1815 á Francia, pasando después á Prusia.

Bibliogr. Strauss, *Geschichte der Stadt München Gladbach* (München Gladbach, 1895): Bock, *Die Benediktiner Abteikirche des Hl. Vitus in M. Gh. und ire heutige Wiederherstellung* (Colonia, 1899); *Gallia Christ. nova* (III, 742-748).

GLADBECK. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Westfalia, presidencia de Münster, círculo de Recklinghausen. Est. de la l. f. Bismarck i. W.-Winterswijk. Templos católico y evangélico. Industrias varias; 25,000 h.

GLADDEN (WÁSHINGTON). *Biog.* Sacerdote y escritor norteamericano, n. en Pottsgrove en 1836. Terminados los estudios eclesiásticos, se graduó en 1859; luego fué pastor de las iglesias de Brooklyn y Morrisania (Nueva York) y North Adams y Springfeld (Massachusetts). Desde 1904 hasta 1907 *moderator* del Concilio congregacional. Ha publicado: *Plain Toughts on the Art of Living* (1868); *The Christian League of Connecticut* (1883); *Applied Christianity* (1887); *Who wrote the Bible?* (1891); *Tools and the Man* (1892); *The Christian Pastor* (1898); *How much is left of the old Doctrines?* (1899); *Social Salvation* (1902); *When does the Sky begin?* (1904); *The Church and modern Life* (1908), y *Recollections* (1909).

GLADHEIM. *Mit.* Paraíso de los antiguos germanos

GLADIADO, DA. (Etim. — Del lat. *gladius,* espada.) adj. ENSIFORME. || *Bot.* De forma comprimida, con aristas notables y como cortantes.

GLADIADO. *Anat. Cartílago gladiado.* V. ENSIFORME.

GLADIADOR. F. Gladiateur. — It. Gladiatore. — In. y A. Gladiator. — P. y C. Gladiador. — E. Gladiatoro. (Etim. — Del lat. *gladiator,* de *gladius* espada.) m. El que en los juegos públicos de los romanos batallaba con otro ó con una bestia feroz para diversión de los espectadores.

GLADIADOR. *Hist.* Llamábanse gladiadores los hombres que, forzada ó voluntariamente, combatían en los espectáculos públicos. El origen de las luchas de gladiadores parece encontrarse entre los etruscos, que con ellas honraban la memoria de sus muertos ilustres. En Roma los historiadores señalan su aparición en 264 a. de J. C. con el mismo carácter fúnebre. En dicho año, habiendo muerto L. Brutus Pera, sus hijos hicieron combatir á seis gladiadores con motivo de la celebración de sus funerales. En años siguientes se celebraron nuevos combates cada vez más frecuentes é importantes, aunque siempre con carácter privado y fúnebre. Pero el pueblo no tardó en aficionarse á estas luchas sangrientas, y en 105 a. de J. C. se celebró por primera vez una lucha de gladiadores organizada por magistrados y con carácter público. A pesar de ello subsistieron las luchas privadas, celebradas siempre como honras fúnebres. El nombre *munus* dado á las luchas de gladiadores hasta el fin del Imperio las distinguía de los demás juegos. Tertuliano los designa *officium mortuorum honore debitum,* ó sea ceremonias debidas al honor de los muertos. Todos los grandes personajes las hicieron celebrar, entre ellos César por primera vez en honor de una mujer: su hija Julia. En un principio debían tener lugar poco después del entierro, pero más tarde se celebraron incluso años después de la muerte del personaje al que se honraba. Desde 105 los magistrados, para lograr popularidad, los multiplican, llegando á constituir una pasión para los romanos. De Roma pasaron á toda Italia y á las provincias, adquiriendo en todas partes carta de naturaleza menos en Grecia, cuyo espíritu parece que tuvo siempre repugnancia para esta clase de espectáculos, siendo Corinto la única ciudad griega que llegó á tener anfiteatro. La organización de todo lo referente á estos juegos fué regulada por las llamadas *leges gladiatoriae,* que comprenden disposiciones que van cronológicamente desde el año 105 hasta el final del Imperio; la vigilancia del cumplimiento de estas leyes estaba encomendada en Roma, al principio, á los cónsules, después al *praefectus urbi.* En Roma, desde los Flavios no podía haber particulares que mantuvieran tropas de gladiadores, y todos dependían directamente de los magistrados públicos. No sucedía lo mismo en las provincias, en que todos los particulares podían reclutar una tropa y explotarla, llamándose *lanista* al director de la misma, pero siempre los magistrados tuvieron la inspección de estos juegos.

Los gastos que comportaba una lucha de gladiadores debían ser discutidos entre el *lanista* y el *editor*

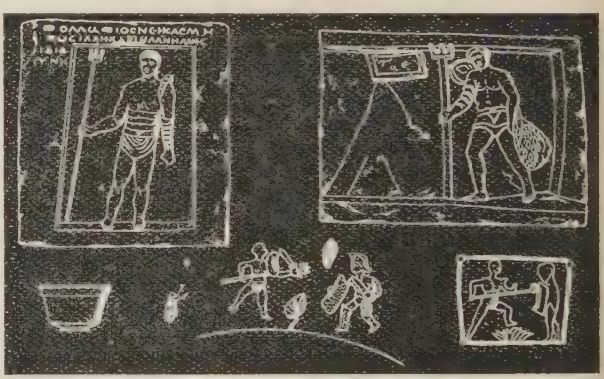

Representaciones de gladiadores

Parte superior: á la izquierda, Bajorrelieve sepulcral de mármol representando un reciario; á la derecha, Bajorrelieve representando un reciario con su adversario (el *secutor*) borrado. — *Parte inferior:* á la izquierda, Vaso donde está representado el asunto del centro que figura un reciario atacando á un mirmilón; á la derecha, Combate de un reciario y un mirmilón. (Museo Holandés de Antigüedades, La Haya)

muneris, que cubría los gastos del espectáculo. Por de pronto, el espectáculo podía ser pagando una entrada cada espectador, con lo que constituía un negocio, habiendo empresarios dedicados á ello, á los que se exigía la posesión de un cierto capital. Otras veces eran espectáculos debidos á la liberalidad de un *editor* que, á lo menos en Roma, necesitaba autorización, á veces del emperador. El caso más frecuente en tiempo de la República fué el de las luchas organizadas por los magistrados públicos para sostener su popularidad y tener más asegurada su reelección. Al llegar la época

Gladiadores romanos vencedores recibiendo las ovaciones del pueblo: 1, por Lorenzo Coullaut; 2, por Angel García; 3, por Rafael Galán
(Obras presentadas para la oposición á la Pensión Piquer en 1900)

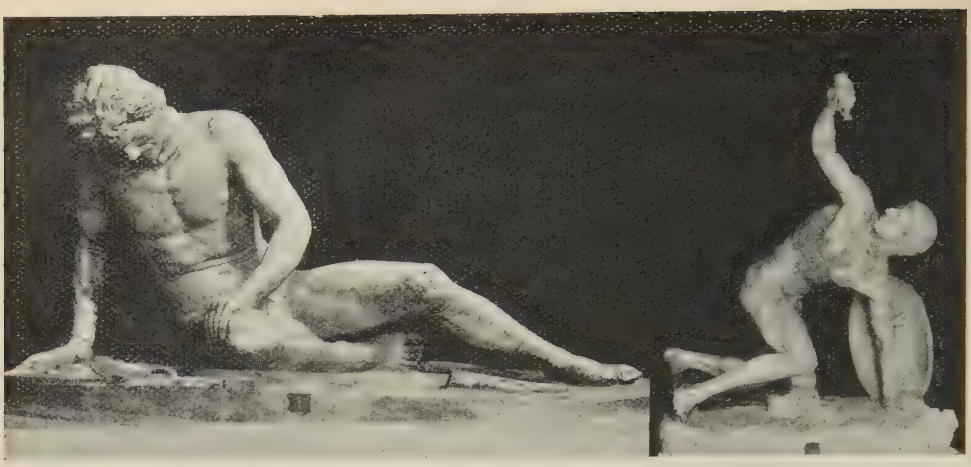

1. Gladiador moribundo. — 2. Gladiador herido y combatiendo. (Museo Capitolino, Roma)

imperial, los emperadores se reservaron cada vez más la facultad de celebrar estas luchas, salvo la excepción que veremos después, pero las que celebran son de un lujo extraordinario. Augusto, durante su reinado, organizó ocho combates en los que tomaron parte en total 10,000 gladiadores; pero Trajano le sobrepujó, pues en un solo juego que duró ciento veintitrés días empleó tantos gladiadores como Augusto en todo su reinado. En provincias los magistrados municipales celebraban periódicamente combates en ciertas condiciones, que llegaron á ser obligatorios, constituyendo una carga ordinaria de los municipios. En Roma llegó á suceder algo semejante.

Estos espectáculos llevaron gastos enormes, por lo que hubo que restringir el número de combatientes, salvo en los combates organizados por los césares. Lo que más hacía subir el precio de los combates eran las exigencias de ciertos gladiadores de nombre ó de sus *lanistas* ó empresarios, debiendo en un caso Tiberio pagar 100,000 sestercios para contratar algunos gladiadores famosos. Para cortar estos abusos se fijó una escala máxima de precios, dividiendo los gladiadores en categorías.

Gladiador. Estatua antigua de mármol. (Museo del Louvre, París)

Veamos ahora cuál era la condición de los gladiadores. Podían ser destinados á la gladiatura: 1.° Los condenados á trabajos forzados que podían cumplir su pena ejerciendo este peligroso oficio; en este caso, antes de mandarlos al combate se les enseñaba el uso de las armas en las escuelas de gladiadores. 2.° Los esclavos: hasta Adriano, todo señor tenía derecho á condenar á ser gladiador á todo esclavo de su propiedad. El emperador citado dispuso que fuese necesario que el esclavo hubiese cometido un delito grave para hacerle sufrir tal condena. 3.° Hombres libres que querían dedicarse á tal profesión, exigiéndoseles una declaración ante un magistrado y fijando la ley en 2,000 sestercios el precio de la primera contrata; el hombre libre que entraba en la condición de gladiador perdía gran parte de sus derechos, pues era una condición considerada vil y para hacer patente esta inferioridad se le sometía á la *férula* ó látigo. Muchos libertos entraban en la gladiatura, de la que á veces habían recibido la libertad. El caso de los condenados á muerte que la recibían luchando como gladiadores es un caso aparte, pues si no morían en el combate eran ejecutados inmediatamente. Para salir de la gladiatura los forzados debían á lo menos permanecer cinco años en esta condición, los esclavos todo el tiempo que quisiese su dueño y los hombres libres dependía de los términos de los contratos que hiciesen con los *lanistas*. Entre los gladiadores de Roma figuraban muchos esclavos extranjeros traídos como prisioneros, pero la especie de aureola de gloria y popularidad que rodeaba á ciertos gladiadores vencedores en muchos combates atrajo á esta profesión á buen número de aventureros y aun con gran escándalo, á miembros de distinguidas familias patricias. El tráfico con los gladiadores fué muy común entre las clases ricas y no se le atribuye carácter denigrante si iba acompañado de bienes de fortuna ó de otra ocupación; sólo el *lanista*, que no tenía otro medio de vida, era asimilado en degradación á los propios gladiadores, pero muchas veces ganaba grandes cantidades en su tráfico. Algunos patricios tenían tropas de gladiadores, utilizándolas á veces como peligrosa fuerza militar.

La disciplina que se guardaba entre las tropas de gladiadores era durísima, aparte de no confiarles más que en la arena armas de combate; abundaban los castigos corporales más duros por las más pequeñas faltas; esta severidad trajo revueltas terribles, como las de Espartaco, pero después de ella la vigilancia se hizo tan extrema que toda sublevación importante fué imposible. En cambio, los suicidios entre los esclavos y presos gladiadores eran frecuentes. Afortunadamente para ellos, sus dueños tenían gran interés en conservarlos en buen estado de salud, y la alimentación, aunque grosera, era abundante y no dejaban de proporcionarles cuidados en caso de enfermedad ó al regresar heridos del combate.

Existían escuelas para enseñar el manejo de las armas á los gladiadores, y éstos en ellas se entrenaban continuamente antes de pasar á la arena pública. Las más antiguas y acreditadas fueron las de Capua en Campania, cosa que se explica por ser aquel territorio una

ítigua dependencia etrusca en la que se introdujeron
tos juegos antes que en ningún otro territorio ita-
no, exceptuando, naturalmente, la Etruria propia-
ente dicha. Los restos conservados de una de estas
cuelas en Pompeya constan de un gran patio central
leado de un doble piso de pequeñas celdas, conte-
ndo, además, una cárcel y otras dependencias au-
iares. En estas ruinas se encontraron restos de armas
numerosas pinturas representando luchas de circo
otros asuntos propios del lugar. La enseñanza prin-
pal era la de la espada, y todos los gladiadores no
rdaron en tener una alta idea de su profesión, con-
derándose los puros depositarios de las tradiciones
ílicas. Esta idea trascendía al público, y eran mu-
os los jóvenes de familias nobles que acudían á las
cuelas de gladiadores para aprender á manejar la
pada. Entre los gladiadores se empleaban diferen-
s armas, recibiendo nombres diversos, que tenían
veces su origen en el armamento de pueblos depen-
ientes de Roma. Las armas defensivas eran pocas,
es todo combate, salvo en caso de gracia concedida
r el emperador, magistrado ó editor que presidía
fiesta ó por la mayoría de los espectadores, debía
rminar con la muerte de uno de los combatientes.
s gladiadores llamados *samnitas* llevaban un gran
udo, casco brillante de metal con penacho, una braga
cuero en la pierna izquierda y una espada ó lanza
mo arma ofensiva, teniendo todo el torso desnudo.
retiarius recibió su nombre de la red de que iba
visto, que lanzaba sobre su adversario para inmovili-
le, llevando como arma un tridente, una espada ó un
ñal; se le oponía generalmente un samnita, que reci-
en este caso el nombre de *secutor* ó perseguidor.
ítracio tenía como arma una espada corva y llevando
un escudo pequeño, iba en parte cubierto de una
nadura; el *galo* ó *mirmillo* parece llevaba armadura;
reles disponía de una jabalina ó lanza arrojadiza; el
tes combatía á caballo, oponiéndose generalmente
o de la misma clase; el *essedarius* lo hacía desde
carro de combate; el *sagitarius* iba armado de fle-
s; los *paegniarii* constituyen una clase especial, pues

Gladiadores, por J. M. Gérome

llevaban armas que sólo raramente podía dar la muerte (bastón, látigo, etc.), y sus combates se daban como un intermedio entre luchas más serias.

El combate de gladiadores se desarrollaba en la siguiente forma. Días antes se trazaba el programa en las paredes de los monumentos; el día anterior se daba una cena extraordinaria á los combatientes del día siguiente, y éstos daban sus últimas disposiciones, recomendaban sus mujeres é hijos á los amigos. El día del combate los combatientes desfilaban
gran pompa en el anfiteatro; después tenía lugar una
ña de esgrima por los gladiadores, utilizando armas
fensivas, llevándoseles sólo las armas verdaderas, á
es muy ricas, en el momento de empezar el comba-
siendo escrupulosamente revisadas; después los ins-
mentos daban la señal y los luchadores saludaban al *editor* y empezaban el combate dos á dos; la multitud les animaba ó insultaba con sus gritos, cruzándose apuestas y apasionándose por momentos. El combate podía terminar por la muerte en el acto de uno de los combatientes ó por declararse uno de ellos vencido, dejando

Los últimos gladiadores. Cuadro de J. Stallaert

las armas; entonces el *editor* podía perdonarle la vida ú ordenar que el vencedor le diese la muerte. Los espectadores indicaban el deseo de lo primero levantando un dedo en el aire y gritando *misum!*, y lo segundo dirigiéndolo hacia tierra, gritando *yugula!* El *editor* las más de las veces se dejaba influir por la voluntad de los espectadores. En el caso de herirse mutuamente los gladiadores sin matarse, solían ser perdonados. A veces á un gladiador vencedor se le oponía inmediatamente otro combatiente. La insignia de la victoria era la palma y podían recibir varias recompensas. Los gladiadores vencedores en muchos combates adquirían extraordinaria popularidad é incluso riquezas, retirándose bastantes de la gladiatura con verdaderas fortunas. La desaparición de estos juegos fué preparada por los filósofos, que abominaron de sus horrores. El cristianismo los combatió desde un principio. Constantino, en 326, dificultó su celebración sin prohibirla, y aun sólo en ciertas partes del Imperio; estas medidas fueron ampliadas por Valentiniano; en 399 se cerraron las escuelas imperiales y en 404 Honorio suprimió completamente los combates de gladiadores. Estos, pues, duraron tanto como el Imperio.

GLADIADOR. *Lit. El gladiador de Ravena.* Tragedia en un acto, por José Echegaray, quien la dedicó á la artista trágica Carolina Civili, habiéndola compuesto en tres días, según declara el propio autor al frente del libro. El título corresponde al arte de gladiador que profesaba con gran maestría Thumélico, personaje principal del drama.

GLADIADORES (GUERRA DE LOS). *Hist.* La tercera de las llamadas *Guerras de los esclavos* y que inició Espartaco fugándose de Capua con 60 colegas, gladiadores, muriendo él en la batalla de Silaro. Véase ESPARTACO. *Biog.*

GLADIATOR. m. GLADIADOR.

GLADIATOR. *Zootec.* Célebre caballo inglés de carreras, vencedor en el Derby inglés y ganador del gran premio de París y otras muchas carreras, cuyos caracteres raciales é individuales constituían una perfección. Este animal, dedicado después á la reproducción, produjo una descendencia de vencedores célebres.

GLADIATORIO, RIA. (Etim. — Del lat. *gladiatorius.*) adj. Perteneciente á los gladiadores.

GLADIATURA. f. Oficio de gladiador.

GLADIO. (Etim. — Del lat. *gladius,* espada.) m. ESPADAÑA (1.ª acep.). || *Zool.* Lámina quitinosa y en forma de lanza, de los calamares y otros cefalópodos.

GLADIO. *Zool.* (*Gladius* Klein, 1853.) V. ROSTELLARIA.

GLADIOGRÁPTIDOS. m. pl. *Paleont.* (*Gladiograptidae* Hopkinson-Lapworth.) Familia de celentéreos de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los graptolítidos, grupo de los retioloideos, que se caracteriza por presentar los dos ejes separados y situados en medio de las caras laterales anchas y opuestas del hidrosoma; la epidermis externa es lisa y recubierta de un tejido continuo de fibras quitinosas. Comprende varios géneros fósiles, de los que los más importantes son *Clathrograptus* Lapworth, *Trigonograptus* Nicholson del silúrico inferior, y *Retiolites* Barrande, del silúrico medio y superior.

GLADIOGRAPTO. *Paleont.* (*Gladiograptus* Hopk-Lapw.) Género de celentéreos de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los graptolítidos, grupo de los retioloideos, familia de los gladiográptidos, sinónimo de *Retiolites* Barrande, *Gladiolites* Barrande; se ha reconocido fósil en los depósitos silúricos medios y superiores. V. RETIOLITES.

GLADIOLEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las iridáceas y subfamilia de las ixioideas, con las ramas del estilo indivisas, flores muy zigomorfas, á menudo encorvadas. Género tipo *Gladiolus.*

GLADIOLITES. m. *Paleont.* (*Gladiolithes* Barrande; *Retiolites.*) V. RETIOLITES.

GLADIOLO. (Etim. — Del lat. *gladiolus.*) m. GLADIO. || *Fisiol.* Porción segunda ó cuerpo del esternón. || MESOSTERNÓN.

Gladiolo

GLADIOLO. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las iridáceas, subfamilia de las ixioideas y tribu de las gladioleas, con el perigonio encorvado, embudado, sus segmentos tanto ó más largos que el tubo, desiguales, estilo y estambres arqueados, los últimos libres, tallo hojoso, con frecuencia de 1 metro ó más de alto, las hojas lineales ó ensiformes, inflorescencia floja, espiciforme, unilateada.

Se incluyen unas 90 especies, de ellas más de 50 del Cabo de Buena Esperanza, pocas del Africa tropical y Madagascar, 8 mediterráneas y europeas y del Asia templada. Antiguamente se usó la cebolla de algunas para curar heridas. Muchas se cultivan en los jardines y también sus híbridos.

En la sección *eugladiolus* las piezas del perigonio son oblongas ó aovadas. *Gl. communis, imbricatus* y *palustris* tienen semillas aladas; *G. segetus* no; todas éstas tienen flores de un rojo intenso.

En la sección *hebea* las piezas del perigonio son redondeadorromboidales, todas con uña notoria. Seis especies del Cabo.

En la sección *schweiggeria* las flores son pequeñas y todas las piezas del perigonio notoriamente unguiculadas. Dos especies del Cabo.

El *Gl. communis* es lo que vulgarmente se llama *hierba estoque,* y el *segetus* es la *espadilla* ó *cresta de gallo* así como el *Gl. illyricus* se llama *galas de avión* y el *Gl. tristis,* del Cabo de Buena Esperanza, es el *junquillo de noche* ó *azucenilla,* llamado así por sus flores blanco-amarillentas, con segmentos casi iguales y de olor muy agradable. V. lám. PLANTAS DE JARDÍN, II, fig. 19, en el artículo JARDÍN.

GLADIOLO AZUL (RIZOMA DE). *Farm.* Se llama también *rizoma de lirio de América* ó de *espadaña azul.* Es el rizoma del *Iris versicola.* Tiene aproximadamente el grueso de un dedo. Está arrugado á lo largo, comprimido, provisto de anillos transversales y adelgazado en uno de sus extremos; en la cara inferior presenta raicillas delgadas y amarillentas ó sus cicatrices. En el corte transversal se ven dos zonas, siendo la externa más compacta y de color más claro que la interna, en la que se observan puntos correspondientes á los hacecillos vasculares. Tiene olor nauseoso, que se pronuncia al frotar el rizoma, y sabor muy acre. Contiene esencia, resina y una materia mucilaginosa. La resina, llamada irisina ó iridina, se obtiene á partir de la tintura alcohólica, precipitándola con agua. Se emplea en la América del Norte, sobre todo en estado fresco, en cocimiento, en tintura y para obtener la resina. Se usa en medicina.

GLADISCH (AUGUSTO). *Biog.* Erudito alemán del siglo XIX. Terminados sus estudios universitarios se dedicó de lleno al conocimiento de la cultura antigua, en la que llegó á adquirir justo renombre. Escribió una serie de monografías sobre religión y filosofía antiguas, algunas de las cuales aparecieron en las revistas *Zeits. für Altertumswiss., Jahrb. für spekul. Philos., Zeits. für hist. Theol., Jahrb. für Philol.* y *Philologus.* Con sus estudios de filosofía griega intentó fundamentar la tesis de los orígenes orientales de las doctrinas presocráticas. Ya en 1844, en una obra publicada en Posen, *Enleitung in das Verständniss der Weltgeschichte,* sostuvo que toda la ciencia griega dimana de Oriente. Más tarde, en *Die Religion und die Geschichte in ihrer weltgeschichtlichen Entwicklung* (Breslau, 1852), exponía los resultados, según él, favorables á una total información de la filosofía griega por la cultura oriental, confirmando las ideas de la *Geschichte der abenlandischen Philosophie,* de E. Röthe, cuyo primer tomo había aparecido en 1846. Los estudios comparativos de GLADISCH son: *Die Pythagoreer und die alten Schinesen* (Posen, 1841); *Die aegyptische Entstellung des Pythagoras* (1879); *Die Eleaten und die Inder* (Posen, 1841); *Herakleitos und Zoroaster* (Leipzig, 1859); *Empedokles und die alten Aegypter* (1847); *Empedokles und die Aegypter. Eine historische Untersuchung mit Erlauterungen aus den aegyptologischen Denkmälern von H*

rugsch und J. Passalacqua (Leipzig, 1858); *Anaxagoras nd die alten Israeliten* (1849); *Anaxagoras und die Is-eliten* (Leipzig, 1864); *Die Hyperboreer und die al n Schinesen* (Leipzig, 1866); *Die vorsokratische Philo-phie* (1879), y *Das mystische vierspeichige Rad bei n alten Aegyptern und Hellenen.* Sin dejar de recono-r las influencias que el Oriente ejerció sobre Grecia, ebidas á las relaciones ya pacíficas, ya violentas tre ambas, la tesis que cuenta hoy todavía con más dieptos entre los especializados en estos estudios es del origen autóctono del pensamiento filosófico riego y, por tanto, contraria á la de GLADISCH.

GLADR. *Mit.* Uno de los caballos de los Ases.

GLADRINSKI (ESTANISLAO). *Biog.* Poeta po-co, n. en Wodrianka (Ukraina) en 1852. Siendo joven davía se trasladó á Varsovia, donde dirigió la revista *emana Universal Ilustrada;* dejó varias obras en prosa en verso, debiendo mencionarse entre ellas: *El idea-ista,* poema fantástico; *Al metro y al litro; Sueños y ntos; Acordes truncados,* y *Una mujer sin miedo,* no-ela.

GLADROW (ANTONIO (ENRIQUE). *Biog.* Pintor dibujante alemán, n. en 1785 y m. en Greifswald n 1855. Fué primero autodidacto, poniéndose luego ajo la dirección de G. Quistorp. Obras suyas hay en iglesia de Loitz (1810). Como dibujante ejecutó umerosas ilustraciones para publicaciones de índole iversa.

GLADSHEIM. *Mit.* Palacio situado en Asgard, egún las leyendas mitológicas de los escandinavos, habitado por 12 jueces ó diars establecidos por Odín ara ocuparse en los asuntos del Olimpo del Norte.

GLADSTONE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, n el de Michigán, condado de Delta; 4,953 h. según l censo de 1920, sit. á 7 kms. al N. de Escanaba, con st. de empalme de f. c., en la costa de la bahía de Hocquet, que forma parte de la de Green (lago Michi-gán). Comercio, por el lago, de carbón y harinas. Se obierna por una carta revisada en 1904, que dispo-e la elección anual de un mayor y un Consejo uni-ameral.

GLADSTONE (FRANCISCO EDUARDO). *Biog.* Orga-ista y compositor inglés, n. en Summertown, cerca e Oxford, en 1845. Desempeñó la plaza de organista n varias iglesias, entre ellas en la del Cristo de Lon-res. Convirtióse después al catolicismo, y fué director e coro de la iglesia de *St. Marc of the Angels* en Bays-ater (Londres). La Universidad de Cambridge le otor-ó el título de doctor en música. Ha sido profesor hono-ario de la Real Academia de Música, en la que ense-ó algún tiempo. Escribió el *Treatise on strict counter oint* (1906) y compuso muchas obras religiosas, can-atas y música *di camera.*

GLADSTONE (GUILLERMO EWART). *Biog.* Hombre de Estado, inglés, n. en Liverpool el 29 de Diciembre de 809 y m. en Hawarden Castle el 19 de Mayo de 1898. Hijo de un rico comerciante escocés establecido en iverpool, estudió en Oxford, y en 1832, por influencia el duque de Newcastle, se le eligió diputado de la Cá-nara popular, en donde fué acérrimo defensor del par-ido de los *tory.* En el ministerio Peel (1834) fué nom-rado lord del Tesoro, y en 1835 subsecretario del mi-isterio de las Colonias, cargo que perdió en Abril por a retirada de Peel. Muy adicto al movimiento puseyista V. PUSEY y PUSEYSMO), publicó dos escritos: *The State in its relations with the Church* (1838) y *Church principles considered in their results* (1840), que tuvie-on gran resonancia. Al encargarse nuevamente Peel del Gobierno, nombró á GLADSTONE vicepresidente del Negociado de Comercio, y en Mayo de 1843, presidente del mismo y miembro del Gabinete; pero en 1845 di-mitió por no poder apoyar la proposición de Peel de orgar una dotación oficial á las Universidades católi-as de Irlanda. Este incidente no entibió, sin embargo, sus relaciones amistosas con Peel; en efecto, en Diciembre de 1845 GLADSTONE fué nombrado secretario de las Colonias. En 1850 no aceptó la oferta que le hacía lord Stanley de una cartera, porque GLADSTONE no se conformaba con su política aduanera. Entonces empezó á demostrar que había degenerado algo de sus primitivas ideas conservadoras: al cabo de poco abogó por la emancipación de los judíos y la abolición de ciertas limitaciones, que aun existían contra los derechos políticos de los católicos. En 1851 publicó un escrito dirigido á lord Aberdeen sobre la crueldad de las persecuciones políticas de Nápoles que despertó gran interés y fué enviado á todos los Gobiernos por lord Palmerston. Tanto este escrito como su traducción de la *History of the Roman State,* de Farini (Londres, 1851-1852), fueron resultado de un viaje de GLADSTONE á Roma. En Diciembre de 1852 fué nombrado canciller del Tesoro (ministio de Hacienda) en el Gabinete de coalición Aberdeen, cargo en el cual se portó como acérrimo defensor del ministerio y trabajó eficazmente para la disminución de la Deuda pública, aunque la guerra de Oriente impidió en parte que se llevaran á ejecución los planes de GLADSTONE. Ya entonces era GLADSTONE partidario de la política pacifista, y aprovechó la ocasión del nombramiento, por la Cámara, de un Comité destinado á una investigación para la guerra de Crimea, para presentar la dimisión (29 de Enero de 1855), y luego militó en la oposición, contribuyendo poco al voto de censura contra la guerra de China, que obligó á lord Palmerston á disolver el Parlamento (1857). Por este tiempo escribió su libro *Studies on Homer and the Homeric age* (Oxford, 1858). A fines de 1858 fué enviado, en calidad de comisario, á las islas Jónicas con objeto de reconciliar con Inglaterra á aquella población, que exigía la incorporación á Grecia; pero en Febrero del año siguiente hubo de regresar á su país sin haber alcanzado su objeto. Entonces se encargó de nuevo de la cartera de Hacienda en el Gabinete Palmerston (15 de Junio de 1859), mereciendo la aprobación general por su excelente gestión financiera, con la cual pudo presentarse ante el Parlamento, año tras año, con una reducción de los impuestos. En sus máximas políticas iba GLADSTONE, entre tanto, evolucionando hacia un liberalismo avanzado, hasta llegar á unos postulados que no discordaban mucho de los del partido de los *whig* radicales. Conforme á sus nuevas ideas, en 1864 abogó por una amplia reforma del derecho electoral, y en 1865 se opuso á la reforma de la Iglesia episcopal de Irlanda, que él en otro tiempo había patrocinado. Esto fué causa de su derrota en las elecciones de 1865 en Oxford, aunque triunfó en Lancashire del Sur. Sin embargo, en el Gobierno de Palmerston no podía GLADSTONE poner en práctica sus principios liberales; pero á la muerte de éste (18 de Octubre de 1865), empezó á obrar libremente en este terreno. Entonces tomó, en el Gabinete Russell, la dirección de la Hacienda, junto con la jefatura del partido gubernamental de la Cámara popular y vino á ser el alma del Gobierno. Empero el Gabinete se halló en minoría al presentar GLADSTONE (18 de Junio de 1866) el *bill* de reforma, y, por lo mismo, presentó la dimisión, formándose el ministerio Derby-Disraeli. Entonces se puso GLADSTONE al frente de la oposición liberal, y contribuyó notablemente á completar el *bill* de reforma presentado en 1867 por el Gabinete *tory.* Al promoverse la cuestión de Irlanda, inclinóse

Guillermo Ewart Gladstone

decididamente á la separación del Estado y la Iglesia de aquel país, y en Abril de 1868 se aprobaron sus proyectos relativos á esto. Consecuencia de esta derrota del Gobierno y de las elecciones subsiguientes, en las que GLADSTONE obtuvo el acta de Greenwich, fué la dimisión de Disraeli (3 de Diciembre de 1868) y la formación de un nuevo Gobierno liberal, á cuyo frente se puso GLADSTONE. Entre las reformas que en esta etapa de gobierno llevó á cabo, figuraron: el *bill* eclesiástico irlandés (1869), el *bill* político *(Landbill)*, la ley de enseñanza (1870) y la implantación del sufragio secreto para las elecciones á diputados (1871). Su política financiera le valió brillantes triunfos, pero en el asunto de las Universidades irlandesas sufrió (Marzo de 1873) una tremenda derrota. Al disolver, á raíz de esto, el Parlamento y al ver que las elecciones daban una mayoría muy nutrida á los *tory*, el 17 de Febrero de 1874 dimitió la presidencia y le sucedió Disraeli. A principios de 1875 dejó formalmente la jefatura del partido liberal. Entonces, apartado temporalmente de la política, empezó á publicar una serie de escritos polémicos contra los decretos del Vaticano de 1870 y contra las tendencias ultramontanas *(Rome and the newest fashions in religion,* 1875), que fueron recibidos con aplauso en Inglaterra y Alemania. Además, continuó sus estudios sobre Homero, que había emprendido anteriormente. Ya en 1869 había publicado *Juventus mundi. The Gods and men of the Homeric age;* puso un largo prólogo á la obra de Schliemann acerca de Troya, y en 1876 dió á la prensa el primer volumen de su obra *Homeric synchronism,* en la que intenta demostrar que el sitio de Troya fué un hecho y que Homero realmente existió. A pesar de esto, GLADSTONE no dejó de tomar alguna parte en la vida política. Especialmente en la cuestión de Oriente era adversario declarado de lord Beaconsfield; además, fomentaba la completa emancipación de los cristianos de aquellos países, y con este espíritu publicó en Septiembre de 1876 el folléto *Bulgarian horrors,* criticando las matanzas de cristianos en Bulgaria, aprobando las medidas tomadas por Rusia contra los turcos. Como político de oposición, siguió atacando al Gobierno, especialmente en unos discursos que pronunció á raíz de la clausura del Parlamento en otoño y en invierno de 1879, y en la primavera de 1880, desde Escocia, en donde pasó una temporada. A él debieron en gran parte los liberales la victoria alcanzada en las elecciones de Abril de 1880. El propio GLADSTONE fué elegido por Midlothian, y al presentar lord Beaconsfield la dimisión el 23 de Abril, se le confió la formación de Gabinete, en el cual, además de la presidencia, tomó la cartera de Hacienda. Sin embargo, su gestión (hasta 1882) no satisfizo las esperanzas que habían concebido sus partidarios. Aparte de los disgustos que creó al Gobierno la cuestión de Irlanda, la política exterior de GLADSTONE tuvo serios fracasos; la demostración naval de las grandes potencias contra Turquía no tuvo resultado alguno, y tanto en la cuestión de Montenegro como en la de Grecia hubo de abandonar la dirección en manos del Gobierno alemán; su actitud en la cuestión de Egipto indispuso á Inglaterra con casi toda Europa, y en el conflicto con Rusia á causa del Afganistán (1885) fracasó en absoluto. En el interior implantó GLADSTONE, aquel mismo año, la reforma electoral, pero como no podía andar de acuerdo con los radicales en la cuestión de Irlanda, tomó ocasión de un incidente parlamentario ocurrido el 9 de Junio para presentar la dimisión (11 de Junio). Por tercera vez se le llamó á formar Gobierno á la caída del ministerio Salisbury (26 de Enero de 1886), que le había sucedido en 1885. Andando el tiempo, GLADSTONE se había vuelto mucho más radical; en el nuevo Ministerio ya no entraron los caudillos del antiguo partido de los *whig* y dominó el elemento democrático. Su política irlandesa introdujo la división en el partido liberal, fraccionándose en *gladstonianos* incondicionales y en *unionistas*. GLADSTONE disolvió el Parlamento el 26 de Junio de 1886. En las siguientes elecciones, á pesar de que el *gran anciano* (como le llamaban sus partidarios) tomó parte muy activa en la lucha electoral, sólo resultaron elegidos 191 gladstonianos, y el 20 de Julio de aquel mismo año hubo de dimitir. Entonces hizo un viaje por Italia y Francia, y luégo reanudó sus tareas de escritor. En 1890 publicó: *Landmarks of Homeric study* y *The impregnable rock of Holy Scripture* (nueva ed., 1903). Por lo demás, tanto dentro como fuera del Parlamento, combatió al ministerio Salisbury con toda la violencia de su temperamento. En las elecciones del verano de 1892, á pesar de su avanzada edad, emprendió un viaje de propaganda por Escocia, logrando obtener de nuevo el acta de Midlothian, y como en estas elecciones el Gobierno resultó con minoría, dimitió Salisbury, y, por cuarta vez, á los ochenta y cuatro años de edad, fué llamado GLADSTONE á la presidencia (16 de Agosto). En la sesión de 1893 propuso el *bill* del *home rule*, y logró su aceptación por la Cámara; al rechazarlo los lores en segunda lectura, GLADSTONE cerró la sesión y anunció para dentro de poco importantes reformas; al propio tiempo amenazó, de palabra y por escrito, á la Alta Cámara con medidas que harían peligrar su existencia. La política exterior, aunque prácticamente estaba en manos de lord Roseberry, en este período fué débil é indecisa. Entre tanto, al anciano presidente se le agravó una catarata que hizo necesaria una operación quirúrgica y le obligó á abandonar definitivamente el Gobierno (4 de Marzo de 1894), confiando la dirección del ministerio á lord Roseberry. Su partido le tuvo en elevada estima hasta el último momento de su vida. Su cadáver recibió sepultura (28 de Mayo de 1898) en la abadía de Westminster, en donde, por decreto del Parlamento, se le erigió un monumento. GLADSTONE fué uno de los mejores oradores que se oyeron en el Parlamento inglés y ejerció gran influencia en el desarrollo de la Constitución de Inglaterra, cuya democratización, siempre en aumento, fué en gran parte obra suya. Su evolución política puede decirse que corrió parejas con la de su país. Si GLADSTONE empezó su carrera política en las filas de los conservadores, fué debido esto á la educación que recibió en su casa y á las enseñanzas que obtuvo en la Universidad de Oxford, que durante decenios fué la celosa propagadora de las doctrinas de los *torys*. Avanzó con el siglo, y con los años iba adquiriendo una comprensión cada vez más profunda de la vida política de los pueblos, de modo que al cumplir los setenta años pudo decir: «He llegado á comprender el verdadero valor que para el hombre tiene la libertad y en ello está la explicación de todos los cambios por los cuales he pasado.» En su política exterior sólo creó una mala impresión el abandono del general Gordon en Khartum, que costó la vida de éste y causó la pérdida del Sudán que sólo se recuperó por Kitchener en 1898. Publicó una colección de sus pequeños escritos con el título de *Gleanings of past years* (1879). Hutton y Cohen hicieron una edición de sus *Speeches and public addresses* (1892). Las principales obras de GLADSTONE se han citado en el cuerpo del artículo, pero es preciso tener presente que el número de sus producciones pasa de 250, sin contar sus trabajos periodísticos. La *Rev. Contemp.* de Madrid (1876) publicó una versión de *Las corrientes del pensamiento religioso*, de este célebre estadista.

Bibliogr. Escribieron su biografía Barnett Smith (Londres, 1879); Emerson (1881); Russell (1891); María Dronsard (1893); Williamson (1898); Bryce (1898); Ritchie (1898), J. Mc. Certhy (1898), W. Reid (1899); Paul (1901) y John Morley (1903). La obra de este úl-

po, que cuenta tres volúmenes y 2,000 páginas, es se- amente el más valioso de los monumentos que han perpetuar el nombre de GLADSTONE. V., además, aond, *Gladstone et l'Angleterre* (París, 1887); Macau- *Gladstone's on Church and State* (Londres, 1832).

GLADSTONE (HERBERTO). *Biog.* Político inglés, n. en dres en 1854, hijo del célebre estadista Guillermo art Gladstone (V.). En 1880 se le eligió diputado la circunscripción de Leeds-West; de 1880 á 1881 secretario particular de su padre y lord de la Te- ería de 1881 á 1885. Sucesivamente ha ocupado los ientes cargos: secretario general de la Marina (1892- 4); ministro sin cartera (1894-95) en el ramo de ras públicas, y ministro del Interior en el Gabinete Campbell-Banerman (1905).

Herbert Gladstone

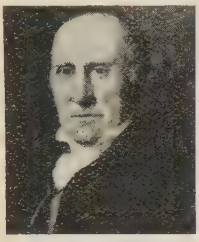

Juan Gladstone

GLADSTONE (JUAN). *Biog.* Político y comerciante glés, n. en Leith en 1764 y m. en Fas (Kincardi- shire) en 1851, padre del célebre político Guillermo art Gladstone (V.). Hijo de un comerciante de gra- s, ingresó á los veintidós años en una casa de comi- n de Liverpool, que comerciaba con el mismo artícu- y pronto el joven GLADSTONE figuró como socio l establecimiento, acabando por ser el único dueño l negocio. Viajó por la India y por América y realizó a espléndida fortuna. Representó en el Parlamento á varios distritos y en la Cámara de los Comunes se ocupó principalmente en asuntos comerciales. Sostuvo una controversia muy fuerte en la prensa con el abolicionista Jaime Croper (1823); además, dejó algunos otros trabajos, tales como *A statement of facts connected with the present state of slavery* (1830); *Plain facts intimately connected with the entended repeal of the corn laws* (1846), etc. Roberto Peel le creó *baronet* en 1846.

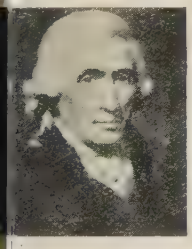

Tomás Gladstone

GLADSTONE (TOMÁS). *Biog.* Comerciante inglés, na- lo en Leith. Reunió saneada fortuna con el comercio granos, y casó con una cocesa, de la cual tuvo 16 jos, el mayor de los cua- s fué el comerciante y po- ico Juan, que fué á su vez nare del célebre Guillermo wart.

GLADSTONE B. (TOMÁS). *Biog.* Jurisconsulto inglés, . en 1804 y m. el 20 de arzo de 1889. Fué en el pogeo de su carrera una de s figuras más importan- s del foro en Inglaterra.

Tomás Gladstone B.

GLADSYZ (JUAN). *Biog.* Pintor polaco, n. en sen en 1762 y m. en Varsovia en 1830. Estudió en sde y sobresalió en el retrato.

GLADWIN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Michigán. Tiene 519 millas cuadradas inglesas y 8,827 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte N. de la península de Michigán, á 18 kms. de la bahía de Saginaw.

GLADWIN (FRANCISCO). *Biog.* Orientalista inglés, m. en Patna en 1813. Fué oficial del ejército de Bengala y se dedicó al estudio de las lenguas indostánica y persa. Fundó en 1785 la Sociedad Asiática del Bengala, y en 1801 se le nombró profesor del Colegio de Fort William; al año siguiente ocupó el cargo de recaudador de las aduanas en Patna, que desempeñó hasta su muerte. Entre sus obras se citan: *History of Indostan* (Calcuta, 1788); un diccionario persa-indostánico-inglés y numerosas traducciones, entre ellas una parte de la obra de Abul Fazl Allami: *Ayeen Akbery.*

GLAEN. *Geog.* V. GLONS.

GLAERSEN (OLE CRISTIÁN). *Biog.* Novelista noruego, n. en Cristianía en 1838. Fué profesor en varios colegios, inspector de instrucción primaria en Tromsoe y director de un colegio en Kragerae desde 1878 hasta 1882. Publicó en Copenhague: *Sigurd* (1877); *Un forastero* (1880); *Bagatelas* (1881); *Escenas de mi vida al aire libre* (1881); *Laura* (1883); *Narraciones del Norte y del Sur* (1884); *Diariamente* (1886); *Pequeñas narraciones* (1887), y *La cascada* (1889-91). Se le debe, además, el volumen de versos *Fantasías* (Cristianía, 1886) y numerosos artículos y poesías.

GLAESER (CARLOS GOTTHILF). *Biog.* Músico alemán, n. en Weissenfels en 1784 y m. en Barmen en 1829. Estudió primero música y luego cursó el derecho en Leipzig, pero se dedicó por completo á aquel arte, por el que sentía gran vocación. Director de orquesta en Barmen (Westfalia), dedicó todos sus esfuerzos á facilitar la enseñanza musical, y á este objeto publicó varias obras. Había tomado parte en la campaña de 1813 como voluntario. Murió, joven aún, de resultas de una dolorosa enfermedad cutánea. Publicó: *Neue praktische Klavierschule* (1817); *Kurze Anweisung zum Choralspiel* (1824), y *Vereinfachter und kurz gefasster Unterricht in der Theorie der Tonsetzkunst mittels eines musikalischen Kompasses* (1828).

GLAESER (CRISTIÁN GOTTLOB). *Biog.* Químico y médico alemán, n. en Voigtsberg (Voigtland) en 1776 y m. en Wittemberg en 1801. Fué profesor de medicina de la Universidad de Wittemberg, y escribió: *Experimenta chemica,* etc. (Wittemberg, 1798) y algunos trabajos de medicina.

GLAESER (FEDERICO GOTTLOB). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Gross-Kammsdorf en 1749 y m. en 1804. Fué viceintendente de minas en Voigtsberg y en Oelsnitz (Voigtland) y después intendente del mismo negociado en Gross-Kammsdorf (Saalfeld). Escribió: *Versuch einer mineralog. Beschreib. d. Grafschaft Henneberg* (Leipzig, 1775).

GLAESER (FRANCISCO). *Biog.* Compositor bohemodinamarqués, n. en Ober-Georgenthal (Bohemia) en 1798 y m. en Copenhague en 1861. Estudió en el Conservatorio de Praga y después pasó á dirigir la orquesta del teatro *Josephstadt* y de otros teatros de Viena; también desempeñó iguales funciones en Berlín. Posteriormente fué llamado á Copenhague para asumir la dirección de la capilla de la corte, y en 1842 se le nombró director del Conservatorio de dicha capital. Compuso más de 120 operetas y piezas burlescas. Sus óperas *Des Adlers Horst* (1832) y *Ratten faenger aus Hameln,* estrenadas en Berlín, le dieron fama europea. Entre sus demás producciones escénicas citaremos: *Zrini; Peter Stiglitz; Aurora; Das Auge des Teufels; Die Brautschau aus Kronstein; Andrea; Das Koenigreich der Weiber,* etc. En Copenhague compuso: *La Creación* (1843); *La boda en el lago de Como* (1849); *La Ondina* (1853); *El cisne dorado* (1854); cantatas, oberturas, un final para la *Claudina* de Goethe, etc.

GLAESER (JOSÉ AUGUSTO EDUARDO FEDERICO). *Biog.* Compositor dinamarqués, hijo de Francisco, n. en Berlín en 1835 y m. en Hilleraed en 1891. Desde niño demostró gran vocación para la música; á pesar de ello su padre le destinó al foro. Una canción que compuso en su juventud, *La canción del volatín,* no tardó en hacerse popular. Fué profesor de música en Copenhague y en Hilleraed, y desde 1874 organista del castillo de Frederiksborg. Es autor de la música del bailepantomima *Lejos de Dinamarca;* compuso también música para un drama de Ibsen, *La fiesta de Solhoug,* etcétera. Pero lo que le dió más nombradía fueron sus graciosas romanzas *El ruiseñor; El mar; En la primavera; Durante la noche,* etc. Dejó, además, numerosas piezas para piano, cuartetos, oberturas, y otras composiciones.

GLAFEY (ADÁN FEDERICO). *Biog.* Jurisconsulto y publicista alemán, n. en Reichenbach (1692-1753). Fué archivero de la corte de Dresde. Se dedicó especialmente al estudio del derecho natural, base, según él, para la felicidad bien entendida de los hombres. Publicó varias obras, entre ellas: *Des meditirende Eclecticus...* (Jena, 1714); *Der raisonnirende Jurist* (Jena, 1714), periódico que tuvo una vida efímera; una historia de Sajonia que lleva por título *Kern der Geschichte des Hauses Sachsen* (1722); unos *Principios de derecho civil,* obra que, al igual que la anterior, no fué del agrado del Gobierno, pues tanto en una como en otra expresaba la verdad sobre ciertos puntos de la historia que la corte de Dresde tenía interés en no divulgar; *Recht der Vernunft,* cuya edición de 1746 es la más completa, etc. Su trabajo más acreditado es su *Historia del derecho racional* (Leipzig, 1739).

GLÁFICO. (Étim. — Del gr. *glaphein,* cortar, cincelar.) m. *Mineral.* Variedad de talco de que los chinos se sirven para construir figurillas.

GLAFIRA. f. *Entom.* (*Glaphyra* Guen.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los heliotinos. Es afín á *Leptosia* Guen., del cual se distingue por las escamas de las alas más gruesas; las alas no presentan líneas y manchas costales distintas, sino que están atravesadas por fajas obscuras y claras; ala posterior con dibujos continuos, no borrados en el pliegue submedio y á lo largo de la costal; la *G. lacernaria* Hbn. se halla en la subregión mediterránea, España, Francia, etc., hasta Palestina.

GLAFIRA. *Biog.* Mujer de Arquelao, gran sacerdote de Enio ó Belona en Capadocia, que vivía en el siglo I a. de J. C. Su belleza llamó la atención de Antonio, y valió á su hijo Arquelao el trono de Capadocia.

GLAFIRIA. f. *Bot.* El género *Glaphyria* Jack. parece ser sinónimo del *Leptospermum* Forst., de la familia de las mirtáceas.

GLAFIRIMENIA. *Bot.* El género *Glaphyrymenia* J. Agardh comprende algas florídeas de la familia de las gigartináceas y tribu de las calimenieas, con filamentos celulares delgados, ramificados, en medio del talo, más ó menos flojos, entrelazados con rizoides aislados, los filamentos de la corteza delgados, repetidamente bifurcados hacia fuera, por último con células muy pequeñas, hacia dentro muy flojos. Talo plano foliáceo, irregularmente lobulado. La única especie, *G. pustulosa,* vive en los mares australes.

GLAFIRINOS. m. pl. *Entom. (Glaphyrini.)* Tribu de coleópteros de la familia de los escarabeidos. Comprende los géneros *Glaphyrus* Latr., *Amphicoma* Latr., etc.

GLAFIRO. m. *Entom.* y *Paleont.* (*Glaphyrus* Latr.) Género de coleópteros de la familia de los escarabeidos y tribu de los glafirinos. De la fauna de Europa se conocen siete especies; el *G. modestus* Kiesw. se halla en Grecia. Han sido descubiertos algunos restos en estado fósil de glafiro en Oeningen.

GLAFIROCISTIS Ó GLAFIROCISTIO. m. *Paleont.* (*Glaphyrocystis* Jäkel.) Género fósil de equinodermos, pelmatozoarios, cistoides ó cistoideos (cistidios ó cistídeos de otros), orden de los rombiféridos, familia de los gliptocístidos, que se encuentra en el terreno silúrico.

GLAFIROPTERIS. m. *Bot.* El género *Glaphyropteris* de Presl se incluye hoy en el *Nephrodium* Rich. pt., de helechos de la familia de los polipodiáceos.

GLAFIRORRINCO. m. *Paleont. (Glaphyrorhynchus.)* Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los crocodilios, suborden de los eusuquios, familia de los teleosáuridos, del que se han encontrado fragmentos de hocico y huesos aislados en el mineral de hierro del jurásico pardo *B.* de Wasseralfingen (Wurtemberg), que no permiten una clasificación precisa y se han atribuído al *Glaphyrorhynchus aalensis* Meyer.

GLAFIROSOMA. m. *Entom.* (*Glaphyrosoma* Brunn.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los estenopelmatinos. Comprende tres especies de Méjico; el tipo es *G. mexicanum* Sauss.

GLAFIROTINO. m. *Entom.* (*Glaphyrothynnus* Turner.) Género de himenópteros de la familia de los tínidos y tribu de los tininos. Sus nueve especies son de Australia, por ejemplo. *G. marginalis* Westw.

GLAGAU (JUAN OSCAR). *Biog.* Profesor alemán, n. en Berlín en 1871. Terminada la segunda enseñanza en el Gimnasio de su ciudad natal, cursó en la Universidad de Berlín (1890-96) historia de la filosofía, economía nacional y literatura, doctorándose en 1896. Habilitóse en Marburgo en 1899, siendo allí profesor extraordinario (1904) y luego profesor numerario de la Universidad de Greifswald (1912). Se le debe: *Franz. Legislat. und Urspr. d. Revolut.-Kriege 1791-92* (1896); *Landgfn. Anna v. Hess. 1485-1525* (1899); *Hess. Landtagsakt. 1508-1521* (1901); *Selbstbiogr. als hist. Quelle* (1902); *Reformvers. u. Sturz d. Absolutism. i. Frankr.* (1908), y *Weltrevol. u. nat. Machtpol.* (1920). Ha publicado, además, gran número de artículos en revistas científicas.

GLAGEON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. de Avesnes, cant. y á 2 kms. O. de Trélon; 2,000 h. con el municipio. Minas de hierro.

GLAGERITA. f. *Mineral.* Silicato hidratado de aluminio, con óxidos de hierro, calcio, magnesio y potásico, afín á la litomarga; se considera también como una variedad de la haloisita. La composición química varía entre límites bastante apartados, y así admítese que contiene de 40 á 50 por 100 de ácido silícico, de 20 á 24 de sesquióxido de aluminio y de 14 á 24 de agua, lo cual no es obstáculo para representarla, como todas las haloisitas, en la fórmula

$$H_4Al_2Si_4O_9$$

ó bien

$$H_8Al_2Si_2O_{11}$$

Jamás se ha visto cristalizada la glagerita; su dureza está entre las asignadas al talco y la admitida para el yeso, y el peso específico no suele pasar de 2,1.

Suele hallarse en los filones de contacto acompañando á los minerales metalíferos.

GLAGOL. m. Nombre de la cuarta letra del alfabeto eslavo y ruso, que tiene el valor de nuestra *g.*

GLAGÓLICA Ó GLAGOLÍTICA (ESCRITURA). *Filol.* La escritura más antigua de los eslavos y en la que se halla redactada una gran parte de la literatura eclesiástica eslava, sobre todo los documentos más antiguos, pues en los demás predomina la escritura cirílica. Acerca de la antigüedad y origen de la glagólica se han emitido opiniones muy diversas; sin embargo, actualmente se opina, en general, que se formó

llas minúsculas griegas y que, en todo caso, es más igua que la cirílica. Según los dos pueblos (búlgaros croatas) que se sirvieron de ella, se divide la glagólica búlgara y croata, caracterizándose la primera por trazos redondos, mientras que la segunda afecta trazos angulosos. V. ESLAVO. *Filol.* (t. XX, página 1221 de esta ENCICLOPEDIA).

GLAGOLITA CLOZIANUS. *Lit.* Uno de los monumentos literarios más importantes de la literatura paleoeslava; está escrito en caracteres glagolíticos. Lo de sus fragmentos se conserva en el Museo de Kiento, como obsequio del conde París Cloz. La edición crítica del *Glagolita Clozianus* se debe á B. Kopitar (Viena, 1836); una edición nueva publicóla V. Vondrak (Praga, 1893). Los fragmentos conservados contienen varias homilías de san Juan Crisóstomo, Atanasio y Epifanio. El manuscrito data de fines del siglo X y supone un original más antiguo.

GLAGOLÍTICO. adj. *Filol.* Aplícase á un antiguo alfabeto eslavo, en contraposición al cirílico. V. GLAGÓLICA ó GLAGOLÍTICA (ESCRITURA).

GLAIN. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. y dist. de Lieja; 3,000 h.

GLAIN (LEÓN ó PASCUAL). *Biog.* Pintor francés del siglo XVIII, que sobresalió en la pintura de retratos en la miniatura y en el pastel. Obras suyas existen en el Museo Vicar en Lila y en el de Haarlem.

GLAIRAL DE SEREZIN (ANDRÉS). *Biog.* Escritor francés, profesor de la Facultad Católica de Derecho de Lyón, m. en Salaize en 1920. Se le debe: *La question ouvrière en 1789* (Lyón, 1886); *Les procès et les plaideurs, d'après saint François de Sales* (Lyón, 1887); *L'enseignement du droit à Lyon en 1789* (Lyón, 1889); *Les chambres d'agriculture* (París, 1890); *L'institution de Notre-Dame des Minimes* (Lyón, 1900), y *Paul Flandrin* (Lyón, 1904).

GLAIRE (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Orientalista y teólogo francés, n. en Burdeos en 1798 y m. en Issy (Sena) en 1879. Trasladóse á París después de haber ordenado en el Seminario de su ciudad natal, y en la capital de Francia se dedicó particularmente al estudio de las lenguas orientales, especialmente la hebrea, que le enseñó en 1822 en el Seminario de San Sulpicio y luego en la Facultad de Teología católica de París. Fué nombrado canónigo honorario de Burdeos en 1827, vicario general honorario en 1851 y canónigo de París en 1840 por el infortunado arzobispo monseñor Affre. Publicó importantes obras, entre ellas un *Lexicon manuale hebraicum et chaldaicum* (París, 1830); *Principes de grammaire hébraïque et chaldaïque* (1832); *La Sainte Bible en latin et en français* (1834); *Torath Moschè, le Pentateuque,* con traducción y notas (1835-1837); *Introduction historique et critique des livres de l'Ancien et du Nouveau Testament* (1836); *Les livres saints vengés* (1845); *Abrégé d'introduction aux livres de l'Ancien et du Nouveau Testament* (1846); *Manuel de l'hébraïsant* (1850); *Concordances arabes du Coran. Principes de grammaire arabe* (1861); *La Bible selon la Vulgate* (1863), y *Dictionnaire universel des sciences ecclésiastiques* (1867). Además, colaboró activamente en la *Encyclopédie Catholique,* en la *Encyclopédie du XIX^e siècle* y en la *Bibliographie Catholique.* En 1845 recibió la cruz de la Legión de Honor.

GLAIRIDINA. f. *Quím.* V. GLAIRINA.

GLAIRINA. f. *Quím.* Nombre dado á una materia orgánica filamentosa que se forma á veces en las aguas sulfhídricas naturales. No parece ser una especie química. También se ha llamado *glairidina.*

GLAIS-BIZOIN (ALEJANDRO). *Biog.* Político francés, n. en Quintin (Côtes-du-Nord) en 1800 y m. en Asnières en 1877. Desde 1822 fué uno de los más decididos adversarios de la Restauración. Elegido diputado á raíz de la revolución de Julio, militó en la extrema izquierda, combatiendo la monarquía de Julio, tomó parte en los llamados *banquetes de reforma* y firmó el escrito de Odilon Barrot, reclamando el sufragio universal. Después de la revolución de 1848 fué diputado de la Asamblea Constituyente, en donde combatió la política del príncipe-presidente Napoleón. En 1863, elegido de nuevo diputado del Cuerpo legislativo, militó en la oposición. Desde el 4 de Septiembre de 1870 fué miembro del Gobierno de la Defensa Nacional. Escribió tres dramas sin importancia, *Le vrai courage* (1862); *Une vraie bretonne* (1864), y *Une fantaisie* (1867), y varias memorias sobre el Gobierno de la Defensa Nacional, entre ellas *Dictature de cinq mois* (París, 1872).

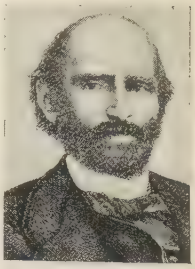

A. Glais-Bizoin

GLAISDALE. *Geog.* Localidad próxima á Whitby, en el condado de York (Inglaterra). En ella existe el llamado *Puente del Mendigo,* que fué construído por Tom Ferres en 1619, y acerca del cual existe una curiosa leyenda en el país.

El Puente del Mendigo en Glaisdale

GLAISHER (JAIME). *Biog.* Físico inglés, n. y m. en Londres (1809-1903). Fué auxiliar del Observatorio de Madinglay, cerca de Cambridge, y después en Greenwich y desde 1840 hasta 1874 director de la sección magnética y meteorológica de aquel Observatorio. Efectuó varias ascensiones en globo, siendo la más notable la del 5 de Septiembre de 1862, en la que se elevó á 8,839 m., la mayor altura hasta entonces alcanzada. En 1867 se le nombró presidente de la *Royal Meteorological Society* fundada por él, y más tarde de la *Aeronautical* y de la *Photographical Society.* Estudió la irradiación del calor, la formación de los cristales de la nieve, los meteoros luminosos, etc., y escribió: *Hygrometrical tables* (1847) y *Travels in the air* (nueva edición, 1880), y terminó las *Factor tables,* empezadas por Burckhardt en 1814 y continuadas por Dase (1862-1865), formando con ellas tres volúmenes (1879-83).

GLAISHER (JUAN). *Biog.* Astrónomo inglés, hermano de Jaime (V.), n. en 1819 y m. en 1846. Auxiliar del Observatorio astronómico de Cambridge (1836-45), lo fué después de Reade, en Stone y de Lee, en Hartwall. Escribió: *Continuation of the investigation for the correction of the elements of the orbit of Vesta,* en *Mem. Astr. Soc.* (XII).

GLAIZE. *Biog.* Poeta provenzal, n. en Montpellier en 1833, profesor de derecho en la Universidad de Montpellier. En 1881 ingresó en la corporación de los

felibres, y ha publicado: *Lou doutour de la Princesso; La cansoun de Jan d'amour; La mort dou doutor; Li caprici dóu tems,* etc.

GLAIZE (AUGUSTO). *Biog.* Pintor francés, n. en Montpellier en 1807 y m. en París en 1893. Aprendió la pintura en París con los hermanos Aquiles y Eugenio Devéria y pintó, entre otros cuadros: *Santa Isabel, reina de Hungría* (1844); *Dante escribiendo la «Divina Comedia»* (1847), y *Las mujeres galas defendiéndose de los romanos* (1852). Después quiso personificar las ideas históricofilosóficas y las doctrinas morales: en este género produjo: *El patíbulo* (1855); *La muerte y el placer sexual* (1866), y *El drama de la necedad humana* (su mejor obra, 1872). Dejó, además, algunas pinturas murales en las iglesias de Saint-Sulpice y Saint-Jacques du Haut-Pas (1859 y 1868).

Augusto Glaize

GLAIZE (PEDRO PABLO LEÓN). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1842. Estudió bajo la dirección de su padre Augusto, y después fué discípulo de Gérome. En 1863 ingresó en la Escuela de Bellas Artes. Expuso en el *Salon* de París desde 1858 las siguientes obras: *La conjuración de Roma; La lectura; Cristo yacente; Sansón rompiendo sus ligaduras; Fauno y bacante; Las vírgenes locas; Fugitivos de Atenas* y numerosos retratos.

Pedro Pablo León Glaize

GLA-LAUQUEN. *Geog.* Lag. de la República Argentina, en el territorio de Neuquén, situada á los 39° 23′ de latitud S. y 71° 11′ de longitud O. del Meridiano de Greenwich, á 1,350 metros de altura.

GLAMMIS. *Geog.* Parr. de Escocia, en el condado de Forfar; 2,000 h. Al N. del mismo está el castillo donde fué asesinado Malcolm II y que sirvió con frecuencia de residencia á los reyes de Escocia.

GLAMORGAN. (En galés *Morganw.*) *Geog.* Condado del principado de Gales (Inglaterra), que comprende la parte SE. del mismo, á oril. del canal Bristol, limitado en el interior por los condados de Carmarthen, Brecknock y Monmouth, de 2,100 kms.² y 1.000,000 de habitantes aproximadamente. Notable por su riqueza carbonífera y su industria siderúrgica. Su capital es Cardiff, teniendo otras poblaciones de bastante importancia, como la c. marítima de Swansea y la c. fabril de Morthyr-Tydvil. || En la leyenda inglesa, la cañada *(glen)* de Morgan, paraje de Gales, donde fué muerto Morgan, el nieto de Lear.

GLAN. *Geog.* Lago de la Suecia Meridional, en la Ostrogoud. Ocupa una super. de 80 kms.² y está separado de la bahía de Braviken, en el mar Báltico, por un istmo, donde se levanta la c. de Nörrkoping. En él des. los ríos Finspong, Haddebo é Ysinge.

GLAN. *Geog.* Río de Alemania, en Baviera, círc. del Palatinado. Nace en el Hocherberg, en Waldmohr, al SE. de St.-Wendel y des. por la der. en el Nahe, á los 68 kms. de curso, cerca de Odernheim.

GLAN (JUAN BAUTISTA DE). *Biog* Agustino belga, doctor por la Sorbona en teología, historiador preclaro y famosísimo orador sagrado, m. en 1613. Obras: *Compendio historial de los Romanos Pontífices desde san Pedro á Clemente VIII* (en francés, Lieja, 1597); *Historia Pontifical, ó demostración de la verdadera Iglesia* (Lieja, 1600); *Obligaciones de las doncellas. De la misa de los católicos; Europa,* y *Asia y sus reinos.* En ellas describe las costumbres, trajes y religiones; *Historia de la Iglesia católica en la India Oriental,* traducida del francés de la obra del agustino fray Antonio de Gouvea (V.) (Amberes, 1609); *Commentaria in Pentateucum et libros Regum,* manuscrita, y *Política cristiana,* traducida del francés al alemán (Colonia, 1604).

GLANCEY (MIGUEL FRANCISCO). *Biog.* Escritor inglés, n. en Wolverhampton (Staffordshire) en 1854. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de San Bernardo de Olton, ordenándose de sacerdote en 1877. Después de ejercer varios curatos, fué canónigo de Birmingham (1905). Desde 1881 hasta 1888 publicó el *Oscotian* y de 1900 á 1912, el *Calendar and Directory of the Diocese of Birmingham.* Escribió: *Characteristics from the writings of archbishop Ullathorne* (1889); *The press on cardinal Newman* (1890); *Scripture Histories for Schools* (1891-94), y *The catechisme rearranged for schools* (1891).

GLAND. *Geog.* Río de Francia, afl. izq. del Oise, en el cual des. junto á Hirson (dep. del Aisne). || Torrente del dep. del Ain; forma la cascada de Glaudien de 40 m. de altura y des. por la der. en el Ródano. || Río del dep. del Doubs; des. por la der. en el Doubs poco antes de Audincourt.

GLANDADO, DA. adj. *Blas.* Aplícase á la encina que se representa en el escudo cargada de bellotas de esmalte ó de color distinto del resto ó del campo.

GLANDAZ (ANTONIO SEGISMUNDO). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. y m. en París (1792-1877). Fué presidente del Tribunal del Sena y publicó, en colaboración con A. Chauveau: *Formulaire général et complet ou Traité pratique de procédure civile et commerciale* (1853).

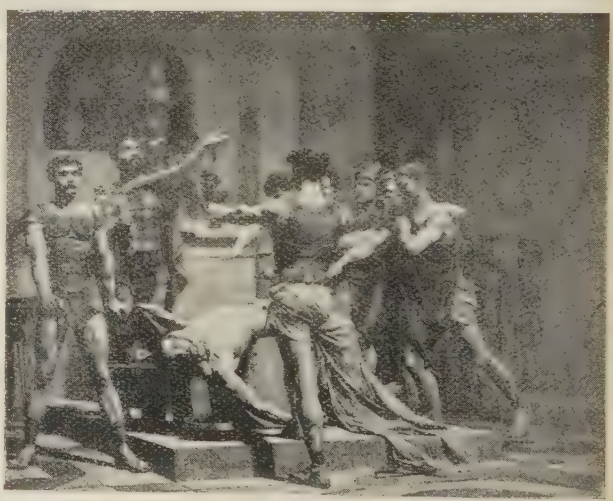

Conjuración en los primeros tiempos de Roma. Obra de León Glaize (Museo del Luxemburgo, París)

GLANDE. (Etim. — Del lat. *glans, glandis,* bellota.) BALANO. || f. ant. BELLOTA.

GLANDE. m. *Anat.* Balano, extremidad del pene, semejante á una bellota, cubierto por el prepucio y

mpuesto de tejido esponjoso eréctil. || Extremo del toris.

GLANDE. *Bot.* Lo mismo que bellota; fruto seco, iniscente, unilocular por aborto, con pericarpio coriáo ó leñoso soldado con el periantio, con una ó más nillas; parcial ó totalmente envuelto por una cúpula; característico de las fagáceas.

GLANDE. *Zool.* Subgénero de moluscos de la clase los lamelibranquios, sifonados, incluído en el género *rdita;* comprende varias especies que tienen la conla en forma trapezoidal y dentada.

GLANDEVES. *Geog.* Ald. de Francia, dep. de Bajos Alpes, mun. de Entrevaux. Sit. en la oril. decha del Var. Restos del palacio episcopal y de la caedral de la antigua *Glannativa ó Glanum Livii.* Hasta 89 subsistió un obispado de Glandeves.

GLANDÍ. *Germ.* ESPADA.

GLANDICEPS ó GLANDICEPSIO. m. *ol.* (*Glandiceps* Spengel.) Es uno de varios géneros e Spengel ha separado del género *Balanoglossus* Ch. (incluído en los procordados, constituyendo la se de los hemicordados).

GLANDIÈRES DE BALSAC (BELTRÁN DE). *Biog.* pitán francés, n. en el país de Rouergue por el año 28 y m. á últimos del siglo XVI. Fué muy adicto Enrique III, á quien defendió cuando este monarca vió atacado por los partidarios de la Reforma y por de la Liga. Tenía el mando de Rodez en 1574 y ntribuyó á restablecer el orden en su país. Enrique III envió cartas muy cariñosas, agradeciéndole sus sercios. Estas cartas se han insertado en los *Documentos stóricos y genealógicos sobre las familias y hombres tables de Rouergue* (Rodez, 1854).

GLANDÍFERO, RA. (Etim. — Del lat. *glandis,* de *glans, glandis,* bellota, y *ferre,* llevar.) adj. poét. ue lleva ó da bellotas. || *Bot.* Aplícase al árbol que produce, como el roble, la encina, el alcornoque, cétera.

GLANDIFORME. (Etim. — Del lat. *glans, glandis,* bellota, y *forma,* figura.) adj. De forma de bellota.

GLANDÍGERO. (Etim.—Del lat. *glans, glandis,* llota, y *gerere,* llevar.) adj. GLANDÍFERO.

GLANDILEMA. f. *Histol.* Cápsula ó envoltura terior de un ganglio ó glándula.

GLANDINA. (Etim. — Del lat. *glans, glandis,* llota.) f. *Zool.* y *Paleont.* (*Glandina* Schumacher, 17; *Oleacina* Bolten, 1798; *Polyphemus* Montfort, 10; *Cochlicopa* Ferissac, 1819.) Género de moluscos la clase de los gasterópodos, orden de los pulonados estilomatóforos, familia de los testacélidos. animal está provisto de un cuello muy alargado; ntáculos superiores largos, ligeramente angulados rca de su extremidad libre; palpos labiales muy desrollados y formando en cada lado de la abertura apéndice en forma de bigote; orificio genital á rta distancia de la base del tentáculo derecho; ca lingual formando algunas series arqueadas; dienraquial bien evidente; concha oblonga acuminada más ó menos fusiforme en la base; abertura estreoblonga, elíptica ú oval; perístoma sencillo y to. Existen alrededor de unas 140 especies, casi tos de América, Argelia, Sicilia, Dalmacia é islas Jócas, y una especie de Europa. Las especies actuales eden ser repartidas en varias secciones: 1.ª *Varilla* Pfeiffer, sirviendo de ejemplo el *G. leucozonias* alch; 2.ª *Euglandina* Cr. y F.; ejemplo, *G. lignaria* eeve, y 3.ª *Boltenia* Pfeiffer; ejemplo, *G. voluta* Chemtz; con frecuencia la concha es varicosa, estriada ó a. El *G. Algira* Bruguière, de Europa, pertenece á grupo especial, al *Poiretia,* caracterizado por el désarrollo de los palpos labiales. Las glandinas son y voraces y atacan también á los individuos de su pecie; algunas veces se engullen el molusco y su concha. El *G. Algira* puede devorar en el espacio de un día 10 ó 12 *Helix variabilis,* de los cuales digiere las partes blandas. Los huevos son un poco alargados y protegidos por una envoltura caliza; la bolsa lingual es enorme. Este género, en el estado de fósil, aparece en el cretácico como el *G. Affuvelensis* Matheron; varias especies en el eocénico, como el *G. Naudoti* Deshayes, *Cordieri* Deshayes y en el miocénico de Europa. El subgénero *Salasiella* Strebel (1878) no tiene los palpos labiales desarrollados y la concha es muy pequeña; ejemplo, el *G. perpurilla* Pfeiffer, de Méjico.

GLANDIOLA. (Etim. — De *glande.*) f. *Zool.* Especie de concha pequeña, en figura de bellota.

GLANDÍVORO, RA. (Etim. — Del lat. *glans, glandis,* bellota, y *vorare,* devorar, comer.) adj. Que vive ó se alimenta de bellotas.

GLANDOMIRO. *Geog. ant.* C. de la España romana, en Galicia, convento jurídico de Lugo.

GLANDONIA. *Bot.* Género fundado por Grisebach y que comprende plantas de la familia de las malpighiáceas, grupo de las planitoras, tribu de las malpighieas y subtribu de las birsoniminas, fruto aquenio, unilocular por aborto, receptáculo y estambres completamente lampiños, celdas de las anteras no alargadas por arriba, apéndices en forma de cresta arriba en el borde externo de las celdas de las anteras, conectivo poco desarrollado, un cotiledón casi del todo abortado, el otro muy desarrollado. La única especie, *G. macrocarpa,* del Alto Amazonas, es un árbol ó arbusto con hojas sin glándulas, estípulas intrapeciolares completamente soldadas, bracteílla algo por encima de las brácteas, con frecuencia glandulosa.

GLÁNDULA. F. **Glande.** — It. y P. **Glandula.** — In. **Gland.** — A. **Drüse.** — C. **Glándula.** — E. **Glando.** (Etim. — Del lat. *glandula.*) f. Dilatación celular y globosa de la epidermis de algunas plantas, que segrega y contiene algún líquido acre ó aromático. || Cualquiera de los órganos que sirven para la secreción ó excreción de humores.

GLÁNDULA. *Anat.* Organo de procedencia epitelial que segrega materiales útiles para el organismo, ya por un conducto excretor, ya directamente en la sangre. V. VÍSCERAS y la lámina correspondiente.

Glándula abierta. Glándula con conducto excretor.

Glándula absorbente. V. GANGLIO LINFÁTICO.

Glándula accesoria. Masa de tejido glandular desprendida y situada cerca de una glándula de estructura similar.

Glándula ácida. Glándula gástrica que segrega el ácido del jugo gástrico.

Glándula acinosa. Glándula formada de uno ó varios acinos.

Glándula acinotubular. Glándula tubular en la que cada tubo termina en acinos.

Glándula admaxilar. Glándula salival accesoria que vierte su secreción en el conducto de Sténon.

Glándula adrenal. V. CÁPSULA SUPRARRENAL.

Glándula agminada. Glándulas en grupo ó reunidas.

Glándula albuminosa. Glándula cuya secreción es acuosa.

Glándula alveolar. V. *Glándula acinosa.*

Glándula anal. Glándula sudorípara de la mucosa del ano.

Glándula anómala. V. *Glándula cerrada.*

Glándula anteprostática. V. *Glándula de Cowper.*

Glándula apical. V. *Glándula de Blandin y Nuhn.*

Glándula apórica. V. *Glándula cerrada.*

Glándula aritenoidea. Cada uno de los pequeños cuerpos de aspecto glanduloso situados en un repliegue de la membrana mucosa delante de los cartílagos del mismo nombre.

Glándula bucal. Glándula acinosa en la membrana mucosa de las mejillas.

Glándula bulbocavernosa. V. *Glándula de Cowper.*

Glándula bulbouretral. V. *Glándula de Cowper.*

Glándula cardíaca. Glándula del cardias del estómago.

Glándula carotídea. V. GANGLIO CAROTÍDEO.

Glándula cerrada. Glándula sin conducto excretor.

Glándula ceruminosa. Glándulas secretoras del cerumen en el conducto auditivo externo.

Glándula ciliar. V. *Glándula de Moll.*

Glándula coccígea. Ganglio impar situado en la parte anterior del vértice del cóccix.

Glándula compuesta. Glándula formada de pequeñas bolsas ó glándula de conducto excretor ramificado.

Glándula conglobada. V. GANGLIO LINFÁTICO.

Glándula conglomerada. V. *Glándula acinosa.*

Glándula convolutada. V. *Glándula sudorípara.*

Glándula cutánea. Glándula de la piel, sebácea, sudorípara ó de otra naturaleza.

Glándula de Bartholino. Glándulas vulvovaginales, en número de dos, correspondientes á las glándulas de Cowper, situadas en las partes laterales y profundas de la vulva con orificio excretor, á 1 cm. por encima de la horquilla.

Glándula de Blandin y Nuhn. Glándulas sublinguales mixtas cerca de la punta de la lengua.

Glándula de Boerhaave. V. *Glándula sudorípara.*

Glándula de Bowman. Glándulas de la región nasal olfativa.

Glándula de Bruch. Folículos linfáticos de la conjuntiva del párpado inferior.

Glándula de Brunner. Glándulas acinosas de la mucosa duodenal, cuya función se interpreta diversamente.

Glándula de Ciaccio. Glándulas pequeñas y raras que se abren en la conjuntiva palpebral.

Glándula de Cobelli. Glándulas mucosas en la membrana mucosa del esófago encima del cardias.

Glándula de Cowper. Cada una de las dos glándulas acinosas situadas paralelamente en la porción membranosa de la uretra, delante de la próstata, cuyo conducto excretor se abre en la uretra delante del verumontánum.

Glándula de Duverney. V. *Glándula de Bartholino.*

Glándula de Ebner. Glándulas mucosas de la lengua.

Glándula de Fränkel. Pequeñas glándulas que se abren debajo del borde de las cuerdas vocales.

Glándula de Galeati. V. *Glándula de Lieberkühn.*

Glándula de Galeno. Porción orbitaria de la glándula lagrimal.

Glándula de Gay. Glándulas sudoríparas anales muy desarrolladas.

Glándula de Gley. V. *Glándula paratiroides.*

Glándula de Guerin. V. *Glándula de Skene.*

Glándula de Harder. Glándula lagrimal rudimentaria en el ángulo interno del ojo.

Glándula de Havers. Lobulillos de tejido adiposo muy vasculares en el interior de las cápsulas sinoviales.

Glándula de Henle. Glándulas tubulares en la conjuntiva de los párpados.

Glándula de Hughier. Dos pequeñas glándulas vaginales.

Glándula de Krause. Glándulas mucosas de la conjuntiva.

Glándula del fondo ó fúndica. Glándulas secretoras de jugo gástrico del fondo del estómago.

Glándula de Lieberkühn. Glándulas tubulares simples de la mucosa del intestino que segregan el jugo intestinal.

Glándula de Littre. Glándulas acinosas en la porción esponjosa de la uretra principalmente.

Glándula de Luschka. Glomus coccygeum, ó glándula coccígea. Cuerpo vascular junto á la punta del cóccix.

Glándula de Manz. Depresiones glandulosas en los bordes de los párpados.

Glándula de Meibomio. Folículos sebáceos entre el tarso y la conjuntiva de los párpados, secretores de las legañas.

Glándula de Mery. V. *Glándula de Cowper.*

Glándula de Moll. Pequeñas glándulas en los párpados.

Glándula de Monro. Porción inferior de la glándula lagrimal.

Glándula de Montgomery. Glándulas sebáceas de la aréola del pezón.

Glándula de Morgagni. V. *Glándula de Littre.*

Glándula de Naboth. V. FOLÍCULO DE NABOTH.

Glándula de Nuhn. V. *Glándula de Blandin y Nuhn.*

Glándula de Pacchioni. V. CUERPOS DE PACCHIONI.

Glándula de Peyer. Ganglios linfáticos del intestino, principalmente del íleon, aislados ó en placas.

Glándula de Rivino. V. *Glándula sublingual.*

Glándula de Rosenmüller. Porción palpebral de la glándula lagrimal.

Glándula de Sandstroem. V *Glándula paratiroides.*

Glándula de Schüller. Divertículos de los conductos de Gärtner.

Glándula de secreción interna. V. *Glándula cerrada.*

Glándula de Serres. Masas perladas de células epiteliales muy cerca de la superficie de las encías en el niño.

Glándula de Skene. Dos glándulas dentro el meato de la uretra femenina, consideradas como homólogas de las vesículas seminales

Glándula de Suzanne. Glándula mucosa de la boca debajo del suero alvéololingual.

Glándula de Theile. Formaciones linfáticas en las paredes del conducto cístico y en el fondo de la vesícula biliar.

Glándula de Tiedemann. V. *Glándula de Bartholino.*

Glándula de Tyson. Glándulas sebáceas de la corona del glande y de los labios menores de la vulva que segregan una materia flúida, de olor fuerte, uno de los componentes del esmegma.

Glándula de Waldeyer. Glándulas acinotubulares en la porción profunda de la piel del párpado y el borde fijo.

Glándula de Wasmann. V. *Glándula péptica.*

Glándula de Weber. Glándulas mucosas sublinguales.

Glándula de Willis. V. CUERPOS ALBICANTES.

Glándula de Wolping. V. *Glándula de Ciaccio.*

Glándula de Zeiss. Glándulas sebáceas del borde libre de los párpados.

Glándula de Zuckerkandl. Pequeña masa amarillenta que algunas veces se encuentra entre los músculos genihioideos, y que se considera como porción accesoria del tiroides.

Glándula diastemática. Glándula intersticial del testículo, á la que se atribuye la secreción interna de dicho órgano.

Glándula duodenal. V. *Glándula de Brunner.*

Glándula endocrina. V. *Glándula cerrada.*

Glándula excretoria. Glándula que excreta productos de desasimilación del organismo, como el riñón.

Glándula folicular. V. FOLÍCULO.

Glándula gástrica. Nombre de las glándulas del estómago que comprende las glándulas cardíacas, las pilóricas y las del fondo.

Glándula genal. Glándula salival aislada en el tejido submucoso de las mejillas.

Glándula genital. Testículo ú ovario.

Glándula gingival. Repliegues epiteliales glandulosos en la unión de las encías con los dientes.

Glándula hemática. V. *Glándula hemolinfática.*

Glándula hematopoyética. Nombre de ciertos órganos, como el bazo, que toman parte en la formación de la sangre.

Glándula hemolinfática. Nombre de ciertos corsculos semejantes á ganglios linfáticos, pero que en ar de espacios linfáticos contienen senos sanguíneos. subdividen en esplenolinfáticos y medulolinfáticos.
Glándula hidrófora. V. *Glándula sudorípara.*
Glándula holocrina. Glándula en la cual la secren está formada por la célula completa, que se nsforma y desprende como en las glándulas sebáas.
Glándula intestinal. V. *Glándula de Lieberkühn.*
Glándula lagrimal. Organo secretor de las lágriis compuesto de dos porciones, una orbitaria situada l la parte superior, anterior y externa de la órbita y a porción palpebral en el espesor del párpado surior.
Glándula lenticular. Folículo lingual.
Glándula linfática. V. GANGLIO LINFÁTICO.
Glándula lingual anterior. V. *Glándula de Blandin Nuhn.*
Glándula mamaria. V. MAMA.
Glándula merocrina. Glándula en que el producde secreción se vierte por el conducto excretor sin sprendimiento de las células secretoras, que contian elaborando su secreción propia.
Glándula miliar. V. *Glándula sudorípara.*
Glándula mixta. Glándula de carácter mucoso y oso.
Glándula mucípara ó mucosa. Glándula que sega moco.
Glándula odorífica. V. *Glándula de Tyson.*
Glándula oxíntica. V. *Glándula ácida.*
Glándula palpebral. V. *Glándula de Meibomio.*
Glándula paratiroides. Glándulas epiteliales, en mero de 1 á 4, situadas en dos grupos detrás del oides. Su ablación se relaciona con la tetania.
Glándula parotídea. V. PARÓTIDA.
Glándula péptica. Glándula de la mucosa gástrica.
Glándula perspiratoria. V. *Glándula sudorípara.*
Glándula pilórica. Glándula secretora de pepsina la porción pilórica del estómago.
Glándula pineal. Organo pequeño, rojizo, coniforde, del tamaño de un guisante, situado en el espesor la tela coroidea, encima de los tubérculos cuadrigéinos anteriores y detrás del tercer ventrículo. Denomase también *cuerpo pineal, epífisis* y *conarium.*
Glándula pituitaria. V. CUERPO PITUITARIO ó HIFISIS.
Glándula prehioidea. V. *Glándula paratiroides.*
Glándula prepucial. V. *Glándula de Tyson.*
Glándula prostática. V. PRÓSTATA.
Glándula racimosa. V. *Glándula acinosa.*
Glándula reticulada. Nombre dado á algunos panquimas, como el del hígado, á causa de la disposión de sus elementos constitutivos.
Glándula sacular. Glándula compuesta de un saco pizado de epitelio glandular.
Glándula salival. Cualquiera de las glándulas secreas de saliva, como la parótida, submaxilar y subgual.
Glándula sebácea. Cualquiera de las numerosas ndulas acinosas situadas en el corion en conexión neralmente con un folículo piloso y que segregan la teria sebácea.
Glándula seromucosa. Glándula que segrega una stancia mucosa y albuminosa.
Glándula serosa. Glándula racimosa, y que segrega líquido acuoso, como las de la porción posterior de lengua.
Glándula sexual. Testículo ú ovario.
Glándula sinovial. V. *Glándula de Havers.*
Glándula solitaria. Folículo linfático del intestino gado.
Glándula sublingual. Glándula salival en el suelo la boca con varios conductos excretores, uno aislado, el de Bartholino, y otros varios, en número de 25 á 30, ó de Rivino. V. *Glándula de Blandin y Nuhn.*
Glándula submaxilar. Glándula salival par, ovoidea, bifurcada, situada en la región suprahioidea entre ambos vientres del músculo digástrico con un conducto excretor ó de Wharton, que se abre al lado del frenillo de la lengua.
Glándula sudorípara. Glándulas de la piel formadas por un tubo largo arrollado sobre sí mismo en forma de glomérulo, que segrega el sudor.
Glándula suprarrenal. V. CUERPO SUPRARRENAL
Glándula tarsal. V. *Glándula de Meibomio.*
Glándula timo. V. TIMO.
Glándula tiroides. V. TIROIDES.
Glándula tubular ó tubulosa. Glándula formada por un tubo simple, como las de Lieberkühn, ó por uno ó varios tubos ramificados, como las del estómago.
Glándula unicelular. Célula con función secretoria.
Glándula uretral. V. *Glándula de Littre.*
Glándula uterina. Glándulas tubulares del endometrio.
Glándula vascular sanguínea. V. *Glándula hematopoyética* y *Glándula hemolinfática.*
Glándula vestibular. V. *Glándula de Bartholino.*
Glándula vulvovaginal. V. *Glándula de Bartholino.*

GLÁNDULA. *Bot.* Pelos, escamas y otras formaciones epidérmicas que sirven en ciertos casos de órganos secretores y entonces reciben el nombre de glándulas. Muchas veces sirven para el desprendimiento activo de agua, ó de absorción de ella y se llaman *hidatodes.* Otras glándulas segregan substancias resinosas, como, por ejemplo, los pelos de las primaveras, en cuyo ápice en forma de cabezuela se acumula entre las capas de celulosa y la cutícula la secreción, que acaba por reventar aquélla; esta secreción en algunas especies es irritante para la piel y conjuntiva de muchas personas. Las glándulas amarillas de las brácteas de los amentos femeninos del lúpulo segregan lupulino, que sirve para dar sabor amargo á la cerveza y un cierto aroma; son en forma de escudilla. Por jaleización de la capa de celulosa de debajo de la cutícula se forma el mucílago. Pelos con mucílago protegen á las yemas contra la desecación. Libre el mucílago por estallar la cutícula, se forma una nueva cutícula y debajo de ella más mucílago. En muchos árboles segregan las yemas de invierno goma y resina y lo mismo sucede en las estípulas del pensamiento. Las glándulas digestivas de la hoja de drosera segregan por su cutícula porosa una substancia mucilaginosa en el ápice de la maza, reuniéndose la secreción en forma de gota brillante, que sujeta al insecto, que allí se posa y luego la planta lo digiere. También son glándulas los nectarios, que segregan un líquido azucarado, que atrae á los insectos polinizadores, aunque también los hay fuera de las flores, por ejemplo, para atraer á las hormigas protectoras. Las substancias osmóticamente activas se originan en ellos por transformación química de paredes externas de tales nectarios, ó por secreción del interior, y luego tales substancias atraen el agua interior y dan así el néctar.

GLÁNDULA. *Filos. Glándula pineal.* En la filosofía de Descartes juega un papel importante este órgano del cerebro, por suponérsele residencia del alma. Su función característica es en los fenómenos aferentes recibir la excitación de los espíritus animales y en los eferentes, producir en ellos el movimiento. Tanto la hipótesis de la glándula pineal como la de los espíritus animales, obedece á dos doctrinas peculiarmente cartesianas: la concepción mecanicista de la vida corporal y el dualismo irreductible de alma y cuerpo. La información del cuerpo por el alma ha dado lugar á dos explicaciones, la de la presencia del alma en el cuerpo en todas y cada una de sus partes y la de la localización del alma en un órgano corporal. En esta última queda

comprometido el carácter substancial y esencial de la unión psicofísica.

GLÁNDULA. *Pat.* V. ADENITIS.

GLÁNDULA. *Zool. Glándula crural.* La que hay en los muslos de los mamíferos monotremas y cuyo largo canal excretor desemboca en el lado interno del tarso en el espolón. En *Echidna* está en la corva, en *Ornithorhynchus* junto á la columna vertebral; se la considera como órgano de excitación sexual y en las hembras es rudimentaria.

Glándula femoral. Lo mismo que glándula crural.

Glándula ovoide. Organo septal, glándula paraxónica, de muchos equinodermos, es en forma de saco, colocado junto al sistema de vasos ambulacrales, y antes se interpretaba equivocadamente como corazón ó como riñón; hoy se le considera linfoide.

Glándula pineal. Epífisis.

Glándula pituitaria. Hipófisis.

Glándula retrolingual. Glándula salival en contacto con la submaxilar.

Glándula salival. Cada una de las que segregan saliva. En los mamíferos son á cada lado tres grandes: la *sublingual* debajo de la boca, ya con varios canales (de Rivini), ya con uno (de Bartholino); la *submaxilar* en el borde de la mandíbula con el canal de Wharton; la *parótida* delante y debajo de la oreja con el canal de Sténon, que desemboca en la región del segundo y tercer molar superior en el lado interno de la mejilla.

En sentido traslaticio se llaman también salivales las glándulas grandes de animales invertebrados, con abertura en la boca ó en la faringe.

Glándulas anales. En muchos insectos y varios vertebrados (anfibios, roedores, fieras) glándulas que desembocan en el ano ó cerca de él y que segregan una substancia grasienta, á menudo de olor muy repugnante, que en parte sirve para atraer al otro sexo y en parte como defensa.

Glándulas de Bartholino, de Duverney ó de Tiedemann. Son dos glándulas accesorias, que desembocan en la entrada de la vagina de varios mamíferos.

Glándulas de Cowper. Llamadas también bulbouretrales, uno á cuatro pares, accesorias, que desembocan en la uretra de animales mamíferos masculinos; corresponden á las de Duverney ó Bartholino del sexo femenino.

Glándulas de Duverney. Lo mismo que glándulas de Bartholino.

Glándulas del clítoris. Las accesorias, que desembocan en el vestíbulo de la vagina de los roedores por fuera de las de Bartholino.

Glándulas de los vasos deferentes. Glándulas accesorias de los quirópteros y algunos insectívoros, roedores, proboscidios, rumiantes y fieras ursiformes; en general aparecen como engrosamiento en la pared del canal deferente poco antes de su desembocadura y en parte sirven para recibir el esperma, en parte para mezclarlo con su secreción.

Glándulas glomiformes. Las glándulas cutáneas tubulosas y apelotonadas de los mamíferos. Sudoríparas.

Glándulas lagrimales. Complejo de glándulas de reptiles, aves y mamíferos, por lo regular en el ángulo lateral de los párpados y cuya secreción, líquido alcalino y de sabor salado, sirve para humedecer la cara anterior del globo del ojo y protegerlo de la desecación. Con el parpadeo corre hacia el ángulo medial y en los mamíferos pasa por los canalículos lagrimales y el conducto nasolagrimal á las fosas nasales. Los canalículos desembocan en un ensanchamiento en forma de saco *(saco lagrimal).*

Glándulas prepuciales. Glándulas accesorias del pene de los roedores, que se presentan además de las de Cowper, y corresponden á las del clítoris del sexo femenino.

Glándulas prostáticas. Derivadas de las uretrales y colocadas fuera del músculo uretral en muchos mamíferos. Forman á cada lado del canal urogenital cuerpos glandulares compactos (caballo) ó forman la próstata de los primates.

Glándulas sebáceas. Distribuídas en la mayor parte de la piel de los mamíferos, por lo regular unidas á los pelos, son alveolares y segregan una substancia grasienta, que se solidifica al exterior y que sirve para engrasar pelos y piel. De ordinario faltan en la palma y la planta, pero se hallan sin relación con pelos en el glande y el prepucio.

Glándulas sudoríparas. Distribuídas en la piel en la mayoría de los mamíferos, tubulosas, con extremo apelotonado en el tejido conectivo subcutáneo y que segregan un líquido incoloro, ácido, con olor especial de ácidos grasos volátiles. Poseen nervios excitantes.

Glándulas uretrales. Accesorias de monotremas, marsupiales y cetáceos, colocadas en la pared del canal urogenital, y están cubiertas por la capa de músculos lisos. En los artiodáctilos no rumiantes hay tránsito de éstas á las prostáticas.

Glándulas vesiculares. Glándulas accesorias de los mamíferos (excepto monotremas, marsupiales, cetáceos, carnívoros, pinnípedos y la mayoría de los rumiantes é insectívoros); están en la desembocadura del canal deferente. Equivocadamente se las designa como *vesículas seminales;* se las deriva en parte de las glándulas uretrales, en parte se las considera como evaginación del canal de Wolff.

GLÁNDULA. *Zool.* (*Glandula* Stipson.) Género de procordados urocordados ascidiáceos ó ascidias del orden de las monascidias, suborden de las cíntidas, tribu de las estielinas, afín al género *Styela* Mc Leay, que se encuentra en las costas atlánticas de la América del Norte.

GLANDULAR. adj. Relativo á las glándulas ó de su naturaleza. || *Sistema* GLANDULAR.

GLANDULAR. *Anat.* y *Pat.* V. LINFÁTICO.

GLANDULARIA. *Bot.* Género fundado por Gmelin y hoy incluído en el *Verbena* de Linneo, de la familia de las verbenáceas. Para Schauer, es sección caracterizada por el conectivo de las anteras superiores con un apéndice más ó menos notorio, glanduloso. Son hierbas y plantas sufruticosas con hojas cortadas, que viven en regiones templadas de América y los Andes, muchas cultivadas.

GLANDULÍFERO, RA. (Etim. — Del lat. *glandula,* glándula, y *ferre,* llevar.) adj. *Anat.* y *Bot.* Que tiene glándulas.

GLANDULIFORME. (Etim. — Del lat. *glandula,* glándula, y *forma,* figura.) adj. *Anat.* Que tiene la forma de una glándula.

GLANDULINA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Glandulina* d'Orbigny.) Género de foraminíferos perforados del suborden de los lagénidos, familia de los nodosáridos, que viene á tener la constitución del género *Nodosaria* (V.), pero con las cámaras abrazadoras de modo que cada una recubre parte de las precedentes. Comprende especies que abundan desde el triásico hasta los tiempos actuales.

GLANDULOSO, SA. F. **Glanduleux.** — It. y P. **Glanduloso.** — In. **Glandulous.** — A. **Drüsig.** — C. **Glandulós.** — E. **Glandhava.** (Etim. — Del lat. *glandulosus.*) adj. Que tiene glándulas, ó está compuesto de ellas. || Que tiene la forma ó alguna de las propiedades de la glándula.

GLANE. *Geog.* Nombre de diversos riachuelos de Francia: uno afl. der. del Vienne, otro tributario del Isle y dos en el dep. del Corrèze, cuyas aguas van, respectivamente, á parar al Dordoña y al Maronne.

GLANE. *Geog.* Río de Suiza, cant. de Friburgo, afluente der. del Sarine. Da nombre á un distrito (16,000 h. franceses, la mayor parte católicos), cuya capital es Romont.

GLANE-DONNESBERG. *Zootec.* Raza de vidos del N. de Alemania (principalmente en la Ba- a Renana y el antiguo Palatinado). Esta raza se acteriza por su perfil convexo, cuernos aplanados, aje rubio y mucosas rosadas. Su peso es de 700 á kg. en los toros, y sus aptitudes son mixtas.

GLANFEUIL. *Geog. ecl.* Abadía benedictina, nada también Saint-Maure-sur-Loire, sit. en la al- del mismo nombre. Según nos dice Odón en la *a sancti Mauri,* su fundador fué san Mauro, enviado 542 por san Benito á Francia para introducir en nación la regla benedictina. Hacia el año 833 fué tablecida la vida benedictina, suspendida en tiempo Pipino, por unos monjes venidos de Fosses. Estuvo eto al abad de Fosses, hasta que Urbano II en 1096 constituyó en abadía independiente. Sufrió mucho monasterio durante la guerra de los Cien Años; los deses lo convirtieron en castillo y centro de sus ope- iones; el monasterio permaneció en este estado hasta 8 en que se fundó la Congregación de San Mauro, ado este monasterio el principal; desapareció durante Revolución francesa.

Bibliogr. C. de la Croix, *Fouilles archéologiques l'abbaye de S. M. de Glanfeuil (Maine-et-Loire)* (Pa- 1899).

GLANGEAUD (Felipe). *Biog.* Geólogo fran- n. en 1886. Estudió en Clermont-Ferrand y en is, habiendo obtenido la cátedra de geología en la versidad de Clermont; también es profesor en la uela de Medicina de esta última ciudad. El Insti- o, la Sociedad Geológica de Francia y otras corpo- iones científicas le han otorgado premios. Obras: *failles du jurassique dans le bassin de l'Aquitaine; plissements du crétacé de l'Aquitaine* (4 vol.); *Les ons volcaniques du Massif central: Limagne, Chaîne Puys, Mont-Dore, Cantel* (3 vol.); *Forez de Mille- hes,* etc.

GLANIDIO. m. *Ictiol.* Género de peces fisóstomos la familia de los silúridos, sección de los silúridos nobranquios, grupo de los doradinos, que vive en América del Sur.

GLANIS ó GLANO. m. *Ictiol.* Se ha dado este nbre á la especie *Silurus glanis* L., de peces fisós- nos de la familia de los silúridos, que vive en las as del Rhin.

GLANO. m. *Ictiol.* V. Glanis.

GLANOIDEO, DEA. (Etim. — Del gr. *glános,* no, y *eidos,* forma.) adj. *Zool.* Perteneciente al glano ropio de este género de peces. || m. pl. Tribu de es siluroideos, cuyo tipo es el *glano.*

GLANOS. *Mit.* Hijo de Megara y de Hércules; eció á manos de su padre.

GLANS. m. *Zool.* (*Glans* Megerle Mühlfeldt, 1811.) ción de moluscos de la clase de los lamelibranquios, ilia de los cardítidos, género *Cardita* Bruguière 89); concha trapezoidal, con costillas crenaladas, ndo típica la *C. Glans trapezia* Linneo.

GLANUM. *Geog.* Antigua ciudad galorromana, los restos se ven aún á 2 kms. de Saint-Rémy, en ép. de las Bocas del Ródano, dist. de Arles (Fran- . Fué destruída en 480 por los visigodos. Quedan lla un arco de triunfo y un mausoleo.

GLANVIL ó GLANVILLE (Bartolomé). g. Filósofo inglés del siglo XIV, que pertenecía á familia de los condes de Suffolk. Entró en la orden los Franciscanos, y se dedicó al estudio de las obras los filósofos antiguos, como Aristóteles, Platón y del uralista Plinio. Sus obras y sus observaciones pro- e sirvieron de base, según afirman algunos escrito- á al famoso tratado *De proprietatibus rerum,* especie nciclopedia que constaba de 19 libros. Fué esta a una de las primeras que se publicaron á raíz del cubrimiento de la imprenta, haciéndose de ella más 12 ediciones desde 1479 hasta 1494, siendo traduci- da al inglés y al francés. Cave cita del mismo autor un *Sermonun liber* (Estrasburgo, 1491).

GLANVILL (José). *Biog.* Teólogo y filósofo inglés, n. en Plymouth (Devonshire) en 1636 y m. en Bath en 1680. Estudió en el Colegio Exeter de Oxford y fué sucesivamente capellán de Rous, preboste del Colegio de Ton y párroco de Wimbich (Essex), de Frome-Selwood (Sommerset), y de Bath á partir de 1668. Tomó parte en las luchas políticas del reinado de Carlos II, se mostró adversario de la libertad religiosa y combatió á los noconformistas. En su primera obra, publicada en 1658, acepta la filosofía de Bacon, y publicó después: *The vanity of dogmatizing... with reflections on Peripateticism and an apology for philosophy* (Londres, 1661); *Lux orientalis* (1662) en que desarrolla la teoría de la preexistencia de las almas; *Scepsis scientifica* (Londres, 1665); *Some philosophical considerations touching the Being of Witches and Witchcraft* (1666); *Plus ultra, or the progress and advancement of Knowledge* (1668); *The way of happiness* (1670); *An Essay concerning preaching written for the direction of a young divine, withe a reasonable defence of preaching and the plain way of it* (1678); *Philosophia pia; Antifanatic Theology and free philosophy,* etc. Glanvill puso siempre al servicio de la religión, como dice un escritor, una vasta erudición, una gran ingeniosidad y un espíritu filosófico muy real, si bien se le puede reprochar una fuerte dosis de credulidad. En uno de sus tratados llegó á afirmar la existencia de duendes y brujos. En filosofía se adelantó á Hume, por su crítica del concepto de causalidad, pero la religión le contuvo dentro de los límites que franqueó después el filósofo escocés. El propósito de Glanvill es menos ambicioso que el de Hume, y parece haber sido destruir lo mismo el escepticismo absoluto que el crédulo dogmatismo. Combate á Aristóteles, Descartes y principalmente á Hobbes, y utiliza los argumentos antidogmáticos de Montaigne y Charron. También se ocupó Granvill en geología, como lo prueban sus obras: *On the Mendip lead mines* (en *Phil. Tr.,* 1667); *A farther account on the Mendep mines* (en *Phil. Tr.,* 1668), y *Observations concerning the Bath springs* (en *Phil. Tr.,* 1669).

Bibliogr. Dégerando, en *Biogr. univ.*; Wood, *Athenae Oxon.* (III); Owen, Prefacio á la *Scepsis scientif.* (ed. de 1880), y *Retrosp. Rev.* (1853); *Pyrrhonism of J. Glanvill.*

GLANVILLE (Rañulfo de). *Biog.* Jurisconsulto y guerrero inglés del siglo XII, que durante el reinado de Enrique II desempeñó el cargo de Justicia, y rechazó la invasión de Guillermo *el León,* rey de Escocia, á quien hizo prisionero cuando estaba sitiando el castillo de Alnwik. Como recompensa, desde entonces le fueron concedidos muchos honores: fué juez *in eyre* en 1176; embajador en Flandes (1177), y *justiciarius* á partir de 1180. Más tarde, al ocupar el trono Ricardo *Corazón de León,* tuvo que expiar Glanville su desvelo por el difunto rey, viéndose obligado, á pesar de su avanzada edad, á tomar parte en una Cruzada en Tierra Santa, y halló la muerte en el sitio de San Juan de Acre en 1190. Atribúyesele el primer tratado que se escribió acerca de las leyes y costumbres de Inglaterra, titulado: *Tractatus de legibus et consuetudinibus regni Angliae tempore regis Henrici II compositus.* Este tratado, llamado también *el Glanville,* es interesante para conocer la constitución inglesa anterior á la Carta Magna del rey Juan. Fué publicado por vez primera en 1554.

GLANZ von Eicha (Hugo, barón de). *Biog.* Ministro austriaco, n. en Viena en 1848. Estudió leyes, se alistó como voluntario para la campaña de Bohemia, y luego de terminar sus estudios, entró en el ministerio de Negocios extranjeros, en donde tomó parte muy activa en las negociaciones para los tratados de comercio. Jefe de sección desde 1891, en 1895

fué nombrado ministro de Comercio en el Gabinete Badeni, cartera que desempeñó hasta Noviembre de 1897.

GLAPION (JUAN). *Biog.* Diplomático francés, n. en La-Ferte-Bernard en la segunda mitad del siglo XV y m. en Valladolid en 1522. Entró en la orden de San Francisco, estudió en la Sorbona, y fué sucesivamente en su Orden comisario general cerca la corte de Roma, y provincial en la Galia Bélgica. Cuando los flamencos se sublevaron é hicieron prisionero al emperador Maximiliano, fué elegido por el cardenal Cisneros para tratar con los insurgentes, y obtuvo tan buen resultado, que después Maximiliano le nombró su confesor, y Carlos V arzobispo de Toledo á la muerte de Cisneros. Fué amigo de Erasmo, quien le cita con elogio. Dejó una obra titulada *El pasatiempo del peregrino de la vida humana.*

GLAPTHORNE (ENRIQUE). *Biog.* Poeta dramático inglés, que vivía en la primera mitad del siglo XVII, durante el reinado de Carlos I. Dejó varias obras teatrales que carecen de vigor escénico, si bien están escritas con gracia: *Wallenstein; The Ladie's Privilege; The Hollander,* etc., un volumen de poesías bastante mediocres (1639), y el poema *Whitehall* (1643).

Glareola pratincola

GLARDON (AUGUSTO). *Biog.* Misionero protestante suizo, n. en Ginebra en 1839. Estuvo en las misiones de la India hasta 1866, en que, por falta de salud, se retiró á La Tour de Peilz, cerca de Vevey. Ha publicado: *Missions dans l'Inde; Mon voyage aux Indes-Orientales* (1869); *Behari Lal, histoire d'un brahmane* (1870); *Nouvelles hindoues* (1884); *William Burns; Mary Lyon, histoire d'une maîtresse d'école; D. Mody, sa vie...; Charles Finney, histoire de sa vie; Les Vanderbilt* (1888), etc. Colaboró, además, en la *Bibliothèque Universelle* de Lausana y en el *Chrétien Evangélique.*

GLAREAN (ENRIQUE). *Biog.* Humanista, matemático y teórico musical suizo, cuyo verdadero nombre es Enrique *Loriti* ó *Loritus,* n. en Mollis (cantón de Glaris, de donde se deriva el sobrenombre de *Glarianus* ó *Glarean* con que es conocido) en 1488 y m. en Friburgo el 27 de Marzo de 1563. Comenzó sus estudios en Berna, terminándolos en Colonia. En 1512 fué coronado como poeta por el emperador Maximiliano I, cuyo panegírico compuso en 80 hexámetros latinos. En 1515 fué llamado á ocupar en Basilea la cátedra de matemáticas; en 1517 estuvo en París para fundar allí un establecimiento de enseñanza, proyecto que no prosperó, pero se le nombró profesor de Bellas Artes en el Colegio de Francia por recomendación de Erasmo, de quien fué muy amigo. Sólo residió tres años en París, regresando después á Basilea. En aquella época abrazó la Reforma protestante, pero no queriendo intervenir en las luchas religiosas, se estableció en Friburgo de Brisgovia, fundando allí una Escuela de Bellas Artes que dirigió hasta su muerte. Su erudición, que era vastísima, le proporcionó numerosos discípulos, como también el modo atrayente con que explicaba sus lecciones. Fué uno de los más célebres humanistas del siglo XVI, y á la vez, filólogo, poeta latino, historiador, matemático y músico. Escribió: *Isagoge in musicam* (Basilea, 1516); *De geographia* (Basilea, 1527); *Arithmetica et musica operum Boetii* (Basilea, 1546); *Dodecachordon* (Basilea, 1547); *De arte musica* (Basilea, 1549); *De ponderibus et mensuris* (Basilea, 1550), y *De vi arithmeticae practicae* (Friburgo, 1550). Publicó ediciones de las obras de Tácito, Dionisio de Halicarnaso, Horacio y Donato, y unas notas á las *Metamorfosis* de Ovidio. Débesele, además, el poema, *Helvetia* (Basilea, 1514) y varios panegíricos.

Bibliogr. Fritsche, *Glarean* (Frauenfeld, 1890); Schreiber, *H. Loritus Glareanus* (Friburgo, 1837).

GLAREOLA. f. *Ornit. (Glareola.)* Género de aves zancudas de la familia de las carádridas, subfamilia de las glareolinas, cuyos caracteres distintivos consisten en tener el pico mucho más corto que la cabeza, las alas muy largas y puntiagudas, la cola más ó menos ahorquillada y los pies con dedo posterior bien desarrollado. Se conocen nueve especies, dos de ellas europeas. El tipo es la glareola barbechera *(Glareola pratincola),* llamada comúnmente en España *canastera, carregadora* ó *perdiz de mar.* Es un ave de 20 cm. de longitud, de color pardo terroso, con las grandes remeras negras, las cobertoras caudales superiores blanquecinas, y en la garganta una gran mancha leonada pálida rodeada de un ribete negro que desciende desde los lados del pico, pasando por debajo de los ojos. El pico y las patas son negros, el primero con la base roja. Vive en las grandes llanuras pantanosas, sobre todo en los estuarios, alimentándose de insectos, especialmente de ortópteros y coleópteros, que con frecuencia captura al vuelo. Pone en Mayo de dos á cuatro huevos en cualquier depresión del terreno, á veces en las huellas que el ganado vacuno deja en el fango. Es ave muy frecuente en España y en todo el S. de Europa, llegando por el E. al Turquestán y el N. de la India, y también se encuentra en el N. de Africa. En la Europa Meridional parece ser sedentaria, pero los ejemplares del Africa del Norte emigran en verano, llegando hasta Francia y Hungría, y algunas veces hasta Inglaterra.

La glareola de alas negras *(G. nordmanni)* es más pequeña y de plumaje más obscuro, y vive en el S. de Rusia, el Asia Menor y la Siberia Occidental, emigrando en invierno al Africa. En la India y el Archipiélago Malayo vive la *G. orientalis.*

GLAREOLINAS. f. pl. *Ornit. (Glareolinae.)* Subfamilia de aves zancudas de la familia de las carádridas, que comprende aquellos géneros en los que el cráneo carece de apófisis basipterigoideas. Comprende nueve géneros, estando representada en Europa por dos: *cursorio* y *glareola.*

GLARINA. (Etim. — De *glaria.*) f. *Mineral.* Substancia mucosa de varios colores, que se precipita de las aguas ferruginosas.

GLARIS. (En alemán *Glarus.*) *Geog.* Cant. de Suiza, limitado al N. y E. por el de St.-Gallen, al S. por el de los Grisones, al O. por los de Uri y Schwyz. Comprende una región formada por valles, de una superficie de 691'2 kms.² Entre las montañas de los Alpes de Glaris se halla el valle principal, regado por el Linth, con dos valles adyacentes, el Kleintal ó Sernftal y el Klöntal. Además del lago Walen (del cual una cuarta parte pertenece á GLARIS) y el Klöntaler, hay gran número de lagos altos que sirven de adorno á aquel país, bastante desagradable, azotado en invierno y en la pri-

ivera por el borrascoso *föhn* (viento del Mediodía). l temperatura media anual de GLARIS es de 7°9 y caída de agua 142 cm., en las regiones altas 170. l cantón tiene 33,834 h. (1920) de lengua alemana, ellos un 75 por 100 protestantes y el resto católicos. El dialecto que hablan es una rama del *alemanno*. Los habitantes de GLARIS son, por regla general, inteligentes, prácticos y laboriosos, muy amantes de su patria y libertad; ocúpanse de la agricultura, industria y comercio. El cantón no tiene más que un 64'9 por 100 de terreno productivo. La cosecha de cereales es escasa y la de patatas (que en

Escudo del cantón Glaris

lo tiempo fué importante) ha disminuído; por el contrario, el cultivo de los prados ha aumentado. La cría de nado es importante, en caballos, ganado bovino, de da, lanar y cabrío. Es importante en GLARIS la elaboción de queso. La principal fuente de riqueza la for- la industria, cuyo florecimiento data de la introducm de los hilados de algodón. La Constitución del ntón, implantada el 22 de Mayo de 1842 y revisada 09 de Mayo de 1887, es genuinamente democrática: pueblo ejerce la soberanía en parte directamente r medio de la Asamblea que tiene lugar anualmente la ciudad de Glaris, en parte por medio de funcioios nombrados por la Asamblea. La autoridad presultiva del cantón es el *Landrat* (Consejo) cuyos embros se eligen cada tres años de los 19 munici- s electorales (un miembro por cada 5,000 h.). El der ejecutivo reside en el *Regierungsrat* (Consejo de bierno) del que forman parte el *Landmann*, el *Lanstatthalter* y otros cinco miembros, elegidos todos r el pueblo. Para la administración de justicia hay Tribunal de lo civil, otro de lo criminal, otro para litigios sobre inmuebles y un Tribunal Supremo.

Historia. Según una leyenda que no data de más ll del siglo XIV y de fuente poco segura, san Fridobo recibió, en tiempo de Clodoveo, el valle de Glaris donación á favor del convento de Sackingen que ababa de fundar á orillas del Rhein. Más segura es a tradición, según la cual el convento de Sackinn tenía un dominio sobre GLARIS cuya administración ría á cargo del alcalde. En 1264 el prebostazgo Glaris pasó del heredero de los condes de Kyburg Rodolfo de Habsburgo, quien en 1288 se adjudicó alcaldía y la jurisdicción judicial á ella anexa. Los bitantes de GLARIS se negaron á reconocer los dere- os de soberanía de Austria, en 1323 pactaron una anza con Schwyz y en la lucha que, después de la rada de Zurich en la alianza, surgió entre Austria los confederados (1351), éstos ocuparon el valle. pero GLARIS volvió el mismo año al dominio de Aus- a en virtud de la paz de Brandeburgo. En la paz 1389, después de la batalla de Näfels en que murron 6,000 austriacos, Austria hubo de reconocer independencia del territorio y su dependencia de Confederación. En 1450 GLARIS entró formalmente ésta. La Reforma se introdujo en GLARIS en 1506, nservando la antigua fe únicamente una sexta parte los habitantes. En 1714, el párroco de Zurich, idegger, introdujo la industria algodonera en su Al invadir los franceses Suiza en 1798 perdió soberanía de Werdenberg, Uznach y Gaster, pero Schwyz defendió su antigua democracia contra la República unitaria de Helvecia. Después de frecuentes cambios constitucionales, el 22 de Mayo de 1887 la *Landsgemeinde* sancionó una nueva Constitución que facilitó la revisión de la Constitución, de modo que á contar desde entonces casi todos los años se introducen pequeñas modificaciones en ella, sin cambiar en absoluto su carácter esencial.

Bibliogr. Blumer, *Der Kanton Glarus* (St.-Gallen, 1845); G. Heer, *Geschichte des Landes Glarus* (St.-Gallen, 1898-99); Jenny-Trümpy, *Geschichte des Handels und der Industrie im Kanton Glarus* (1899).

GLARIS. *Geog.* C. de Suiza, capital del cant. de igual nombre, á 481 m. s. n. m., sit. al pie del imponente Vorderglärnisch, en la oril. izq. del Linth, y á 68 kms. de Zurich. Est. de empalme de las vías férreas Zurich-Glaris-Linthal y Weesen-Glaris. Iglesia gótica, usada por católicos y protestantes, suntuoso edificio del Gobierno (estilo Renacimiento), Hospital cantonal, Escuela Superior y de Artes y Oficios, Archivo y Biblioteca; 5,000 h., dedicados en su mayor parte á la fabricación de estampados, blanqueo, industria de madera, fab. de cerveza, etc. Alumbrado eléctrico y por gas.

GLARUS. *Geog.* V. GLARIS.

GLAS ó GLASS (JUAN). *Biog.* Teólogo protestante escocés (1695-1773), fundador de la secta de los *glasitas*. Sus sermones le hicieron popular: uno de ellos, que publicó en 1727 con el título *Testimony of the King of martyrs concerning his Kingdom*, atacó el principio de intervención de la autoridad civil en los asuntos religiosos. Al año siguiente fué GLAS depuesto del curato que regentaba por la Asamblea general de las Iglesias de Escocia, y poco después fué creada en Dundee la primera comunidad de *glasitas*. La nueva secta no tardó en extenderse por Inglaterra y por la América del Norte, gracias principalmente á la actividad y celo de Sandeman, yerno y discípulo de GLAS; por esto también son conocidos estos sectarios con el nombre de *sandemanianos*. La base de esta secta protestante es la de la concepción religiosa en un sentido estrictamente evangélico, sin sumisión á autoridad alguna terrenal. GLAS dejó varias obras que fueron publicadas en Edimburgo (1761-62), formando cuatro volúmenes.

GLASBACHITA. *f. Mineral.* Seleniuro de plomo.

GLASCOOK. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en la parte oriental del de Georgia; 170 millas cuadradas inglesas y 4,192 h. según el censo de 1920. Capital Gibson.

GLASÉ. (Etim. — Del franc. *glacé*, terso y brillante como el hielo.) m. Tafetán de mucho brillo.

GLASÉ. *Ind. text.* Se designan genéricamente con el nombre de *glasés* distintas clases de telas, generalmente de seda, algodón ó mezclas, que presentan un lustre especular. Los glasés se caracterizan en que su brillo es independiente del ligamento, obteniéndose exclusivamente por medio del apresto, de ordinario con el auxilio de calandras diferenciales, con acción simultánea de otros agentes ó sin ella. V. TEJIDOS.

GLASÉ. *Tecnol. ind.* En la industria de la curtición se designan con el nombre de *glasés* las pieles pequeñas de clases finas curtidas por el llamado *procedimiento francés ó de Erlangen*, destinadas especialmente á la confección de guantes y á la fabricación de zapatos de lujo. Los glasés se preparan de ordinario con pieles de cabra, cabrito, carnero y cordero, y más raramente con pieles de becerrito, perro y camello. Depiladas, descarnadas y lavadas las pieles por los procedimientos ordinarios de preparación (V. CUERO), se alcanza el curtimiento sometiéndolas á la acción de un líquido llamado *alimento (nourriture)*, que al mismo tiempo les comunica una gran suavidad. La *nourriture* consiste en una especie de papilla clara compuesta de harina de trigo, yema de huevo, alumbre y sal marina. La yema de huevo ejerce una acción engrasadora y puede reemplazarse por emulsiones oleaginosas. En la obra

de Köhler, *Die gesamte Kenntnis vom Herstellen und Untersuchen des Leders* (Wermelskirchen, 1910), se indica la siguiente fórmula para la preparación del *alimento* necesario para tratar 1,000 pieles (unos 300 kg.): 85 kg. de harina, 700 yemas de huevo, 10'5 kg. de alumbre, 2'6 kg. de sal y la cantidad de agua requerida para alcanzar la fluidez conveniente. A diferencia de lo que ocurre en la preparación de gamuzas (V. GAMUCERÍA), para la fabricación de glasés se emplean las pieles enteras, es decir, sin separar la flor. Este método de curtido, llamado también peletería francesa ó *megisería*, se distingue esencialmente de los procedimientos de curtición combinada (como, por ejemplo, el que se emplea para obtener la *piel de Rusia*) en que en éstos la curtición propiamente dicha y el engrase tienen lugar sucesivamente, mientras que en aquél ambas operaciones son simultáneas. Los glasés constituyen la clase de piel que posee la máxima suavidad y blandura. Comúnmente, una vez adobados, se tiñen por el lado de la flor, empleándose casi exclusivamente colores de anilina.

GLASEADAMENTE. adv. m. De un modo glaseado.

GLASEADO, DA. p. p. de GLASEAR. || adj. Que imita ó se parece al glasé. || Lustroso, terso, brillante.

GLASEADO. *Art. y Of.* y *Tecnol.* Tratamiento á que se someten los tejidos, papeles, cueros, etc., para comunicarles el brillo del *glasé*.

En la industria de los curtidos la designación *glasear* se circunscribe de ordinario al bruñido á mano que se practica en los cueros grandes (de *sillería* ó *correaje*) llamados *cuadros* ó más generalmente con el nombre francés de *croupons*. Se practica con la *glaseta*, instrumento de trabajo consistente en una barra de madera terminada en dos empuñaduras, de una longitud total de unos 30 cm., que lleva en su parte media, enchufada perpendicularmente y en sentido longitudinal, una placa de cristal de forma rectangular, como una especie de cuchillo de filo redondeado, que constituye el bruñidor. Dispuestos los cuadros encima de un tablero, el operario empuña la herramienta con las dos manos y manteniéndola á la altura de la cintura, horizontalmente y paralela al borde de la mesa, va frotando el cuero repetidas veces presentando la placa bruñidora en ángulo agudo y ejerciendo solamente presión en el movimiento de avance. El glaseado de los cueros se efectúa también por medio de máquinas que remedan el trabajo manual; se distingue del bruñido á que se someten las pieles pequeñas, en que éste las reblandece mientras que los cueros glaseados conservan el armado natural que presentan al terminar el proceso curtiente.

En la industria del papel se practica igualmente el glaseado. La operación de abrillantar se realiza de distintos modos: tratándose de papel *de mano ó de tina* se colocan los pliegos entre dos placas metálicas (zinc) pulimentadas y se pasan en esta forma á través de dos cilindros laminadores; otras veces se dispone un cierto número de hojas entre las dos placas de zinc y se someten durante varias horas á la acción de una prensa hidráulica. En el papel continuo el glaseado, satinado, abrillantado, etc., se alcanza de ordinario por medio de calandras (V.) dispuestas en las mismas máquinas en que se fabrica el papel. En la industria de los papeles pintados se obtienen distintos efectos de glasé por medio de calandras de cilindros lisos ó grabados, aunque en determinados casos se recurre aún al glaseado á mano con el auxilio de bruñidores ó de cepillos. En este último caso es corriente el empleo de ingredientes para satinar (talco, cera, magnesia, etc.)

GLASEAMIENTO. (Etim.—De *glasear*.) m. SATINACIÓN.

GLASEAR. F. **Glacer, lustrer.** — It. **Pulire.** — In. **To glaze.** — A. **Glasieren.** — P. **Assetinar.** — C. **Glasejar.** — E. **Vitrigi.** v. a. Dar al papel el brillo del glasé en una máquina con dos cilindros, colocados horizontalmente uno encima de otro y que giran en el mismo sentido. Colocado el pliego entre dos planchas de zinc se introduce por un lado de los cilindros y sale por el otro ya glaseado. Se usa generalmente para el papel blanco. || *Impr.* Quitar la rugosidad á los papeles destinados á la impresión. Para obtener buenas pruebas de grabados en relieve es indispensable glasear los papeles.

C. F. Glasenapp

GLASENAPP (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Crítico musical ruso, n. en Riga en 1847. Estudió filología en Dorpat, siendo luego profesor de lengua y literatura alemanas en el *Polytechnikum* de su ciudad natal. Dejó un notable trabajo biográfico titulado *Richard Wagners Leben und Wirken* (Leipzig, 1876-77), que apareció en una 3.ª edición con el título de *Das Leben Richard Wagners* (1894-1904). Publicó, además: *Wagner-Lexikon* (Stuttgart, 1883) y *Wagner-Enzyklopädie* (Leipzig, 1891).

GLASENAPP (SERGIO VON). *Biog.* Astrónomo ruso, n. en Vigehni-Volotchok (gobierno de Tver) en 1848. Fué astrónomo del Observatorio de Pulkova, pasando en 1893 á ocupar el puesto de director del de San Petersburgo, de cuya Facultad de Ciencias se le nombró decano. Ha estudiado especialmente los satélites de Júpiter, los eclipses, las estrellas dobles, etc., habiendo publicado numerosos artículos y Memorias en revistas y periódicos científicos.

GLASER (FISURA DE). *Anat.* V. HENDEDURA.

GLASER. *Biog.* De este apellido hay en la historia del arte numerosos artistas suizos de los siglos XV y XVI, pintores de vidrieras y miniaturistas, encuadernadores y pintores en porcelana.

GLASER (ADAM). *Biog.* Grabador en cobre, n. en Dorsten (Westfalia) en 1815 y m. en Düsseldorf en 1900. Aprendió el grabado con J. Keller (1835-44) en Düsseldorf, continuando después sus estudios en Dresde, Francfort del Main, París, Hamburgo y Darmstadt.

GLASER (ADOLFO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Wiesbaden en 1829 y m. en 1916. Después de estudiar en la Universidad de Berlín historia y filosofía se encargó (1856) de la redacción de los *Westermanns Illustrierte Monatshefte* de Brunswick hasta 1883. Había empezado su carrera literaria con la publicación de los dramas: *Kriemhildens Rache* (Hamburgo, 1853) y *Penelope* (Hamburgo, 1854), firmados con el seudónimo *Reinald Reimar*. Luego, con su propio nombre, publicó: el drama *Galileo Galilei* (Berlín, 1861); *Poemas* (Brunswick, 1862), y una serie de novelas y cuentos, tales como: *Familie Schaller* (1857); *Bianca Candiano* (1859); *Was ist Wahrheit* (1869); *Leseabende* (1867); *Das Hausgeist der Frau von Estobal* (1878); *Schlitzwang* (1878); *Aus dem 18. Jahrhundert* (Leipzig, 1880); *Das Fraulein von Villecour* (1885), etc. Débesele, además, *Geschichte des Theaters zu Braunschweig* (1861).

GLASER (ANTONIO). *Biog.* V. GLASER (JULIO ANTONIO).

GLASER (CARLOS). *Biog.* Sabio esloveno, n. en 1845. Estudió en Maribor y Viena para dedicarse á la carrera pedagógica. Colaboró activamente en la prensa eslovena y publicó una serie de estudios filológicos y críticos de gran valor científico: *Ueber die Prothese im Griechischen, Romanischen u. Englischen* (Vidnava, 1879); *Ueber Bana's Parvatiparinayanataka* (Viena, 1883); *El teatro indio*, en esloveno (Trieste, 1885-86), etcétera.

GLASER (CARLOS FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Fi[si]b alemán, n. en Bayreuth en 1776 y m. en Nurem[berg] en 1806. Fué intendente forestal jefe de Löwens[tein]-Wertheim y consejero de minas de Nuremberg. [Es]cribió: *Versuch einer richtigeren Bestimmung,* etc. (Nuremberg, 1802), y *Beschreibung einer neu erfundenen Studir- u. Sparlampe* (Nuremberg, 1796).

GLASER (CRISTÓBAL). *Biog.* Químico suizo del si[glo] XVII, n. en Basilea. Conservador del *Jardin du Roi,* [en] París, y farmacéutico de corte de Luis XIV, hubo [de] huir de Francia por habérsele encartado en el pro[ceso] por envenenamiento de la marquesa de Brinvil[liers]. Escribió: *Traité de chimie* (París, 1663), que obtu[vo] un gran número de ediciones y que fué traducido al [ale]mán con el título de *Hodegus chymicus ó Chymischer Wegweiser* (Jena, 1684). Descubrió el sulfato de potasa [lla]mada, durante mucho tiempo, llevó en su honor el [nom]bre de *sal polychrestum Glaseri.*

GLASER (CRISTÓBAL JACOBO). *Biog.* Astrónomo ale[mán], n. en Mehrendorf, cerca de Nuremberg, en 1662 [y] m. en Nuremberg en 1721. Fué párroco, primero de [Wes]torf y después de Nuremberg. Escribió: *Uranicae Coronicae strenam sacram trianguli coelestis, De Creato[ris] mundi summa Majestate et Potentia,* etc. (Nurem[berg], 1694).

GLASER (EDUARDO). *Biog.* Explorador bohemo, n. en [Leit]sch-Rust en 1855 y m. en Munich en 1908. Estu[dió] en el *Polytechnikum* de Praga matemáticas y geo[grafía] y después la lengua árabe. En 1880 pasó á Túnez, [de] allí (1882) por Trípoli á Alejandría y en 1883 á la [Ara]bia Meridional, que recorrió desde Sana en varias [dire]cciones. En otros tres viajes (1885-86, 1887 y 1888-[89]92) recogió gran número de inscripciones, manuscri[tos] árabes antiguos y documentos relativos á varios [dia]lectos. La Universidad de Greifswald le nombró [Doc]tor *honoris causa;* fué también miembro honorario [de] la Sociedad Geográfica de Munich. Publicó dife[rentes] artículos en varias revistas científicas, y se le [debe], además: *Mittheilungen über einige aus meiner Sammlung stammende Inschriften* (Praga, 1886); *Südarabische Streitfragen* (Praga, 1887); *Skizze der Geschichte und Geographie Arabiens,* etc. (Berlín, 1890); *Los Sabeos en Arabia y Africa* (1895); *Antiguas noticias del Yemen* (1906), etc.

Bibliogr. Derenbourg, *Yemen Inscriptions, the Glaser Collection in the British Museum* (Londres, 1888).

GLASER (JUAN FEDERICO). *Biog.* Físico alemán, n. en [Was]ungen en 1707 y m. en Suhl en 1789. Doctor en [me]dicina, ejerció esta profesión en Wasungen y luego [en] Suhl, en donde fué nombrado médico municipal. [En] 1781 nombrósele también consejero forestal de [Got]tha. Escribió: *Preisschrift, wie das Bauholz in den [Ge]bauden... zuzurichten* (Leipzig, 1762); *Ausführl. Beschreib. d. glücklich abgelaufenen Feuerprobe,* etc. (Leip[zig], 1773); *Descriptio mineralium praecipuorum,* en *Nov. Act. Acad. Nat. Cur.,* V, 1773).

GLASER (JULIO ANTONIO). *Biog.* Criminalista y [hom]bre de Estado, austriaco, n. en Postelberg (Bohe[mia]) en 1831 y m. en Viena en 1885. Era hijo de padres [judí]os y se convirtió al cristianismo. Ya en 1849 dióse [á] conocer como escritor criminalista con su monografía *Das englischschottische Strafverfahren* (Viena, 1850). [En] 1860 obtuvo la cátedra de derecho penal de la Uni[ver]sidad de Viena. El 25 de Noviembre de 1871 fué [nom]brado ministro de Justicia en el Gabinete Adolfo [Auers]perg, cartera que desempeñó hasta 1879. Desde [ese] año fué procurador general del Tribunal Supremo [de] Justicia. Escribió gran número de obras profesiona[les], entre las que se citan: *Abhandlungen aus dem österreichischen Strafrecht* (Viena, 1858); *Anklage, Wahrspruch und Rechtsmittel im englischen Schwurgerichtsverfahren* (Erlangen, 1866); *Gesammelte kleinere Schriften über Strafrecht,* etc. (Viena, 1868); *Studien zum Entwurf eines österreichischen Strafgesetzes über Verbrechen und Vergehrn* (Viena, 1871); *Beiträge zur Lehre vom Beweis im Strafprozess* (Leipzig, 1883) y *Handbuch des Strafprozesses* (Leipzig, 1883-85). Con J. Unger y J. v. Walther publicó la *Sammlung von zivilrechtliche Entscheidungen,* etc. (Viena, 1859-75); y con Stubenrauch y Nowak *Allgemeine österreichische erichtszeitung* (Viena, 1864 y siguientes).

Bibliogr. Unger, *Julius Glaser, eim Nachruf* (Viena, 1886).

GLÄSER (FRANCISCO). *Biog.* V. GLAESER.

GLASERITA. f. *Mineral.* SO_4Na_2, 3 SO_4K_2. Especie confundida generalmente con la arcanita, ó sea con el sulfato potásico anhidro y con la que casi siempre va unida en sus yacimientos. Cristaliza en el sistema hexagonal RA = I : 1,287. Es frecuente la pirámide hexagonal 10$\bar{1}$1 combinada con el prisma 10$\bar{1}$0. Masas ó costras blanquecinas ó incoloras y brillo vítreo; soluble en el agua; sabor salado algo amargo. Fusible al soplete á la temperatura del rojo, sin descomposición, con los reactivos da las reacciones de los sulfatos y los de las sales potásicas y sódicas. Acompaña á la arcanita, siendo propio de determinados productos volcánicos, y eso en casos especialísimos.

La reproducción artificial del cuerpo constituye al presente una industria adelantada, gracias á las aplicaciones numerosas de que es susceptible el sulfato potásico normal. Aplícanse los procedimientos generales de cristalización por vía seca y por vía húmeda, tomando como punto de partida productos naturales que la contienen, más ó menos impurificada, por otros sulfatos alcalinos, asimismo anhidros, que con ella son isomorfos, la tenardita ó sulfato de sodio principalmente, hallada en las mismas localidades y, además, en determinados yacimientos salinos, sirviendo de ejemplo de ellos los de Espartinas, en la provincia de Madrid. Son siempre dignos de estudio, atendiendo á la manera de estar dispuestos sus elementos y á las distintas combinaciones que ofrecen los cristales de glaserita, cuya identidad con los naturales es manifiesta, y llega á tal punto que ambos pueden contener cantidades variables de sulfatos sódicos, como mezcla ó asociación mecánica. Basta fundir, en crisol de barro, ó, mejor, de platino, el sulfato potásico comercial, á la temperatura correspondiente al rojo cereza, y luego dejar enfriar la masa con mucha lentitud para ver formarse abundantes y perfectos cristales, de buen tamaño y fácilmente medibles. Todavía es más sencillo el empleo de la vía húmeda: es suficiente tratar por agua las tierras ó materias que contengan el sulfato potásico, y evaporar la disolución ó enfriarla con lentitud si se ha hecho en caliente, y fórmanse barras cristalinas de glaserita, pertenecientes al sistema ortorrómbico; los cristales presentan con mucha frecuencia aquellas mismas hemitropías características del aragonito.

GLASERZ. m. *Mineral.* Sinonimia de *argirosa* (V.).

GLASGOW. *Geog.* C. de Escocia, sede arzobispal la más poblada y centro más importante de su industria y la mayor del Reino Unido después de Londres. Está sit. en ambas orillas, sobre todo en la septentrional, del Clyde, allí cruzado por varios puentes, entre ellos dos de piedra y dos de hierro, admirados por su esbeltez y ligereza, dos colgantes y otros dos que son viaductos de los ferrocarriles Union y Caledonian. También atraviesan el río á todas horas numerosos *ferry boats.* La población se halla en su mayor parte construída en terreno llano, pero en sus barrios N. y NE. hay elevaciones considerables. Debido á sus muchas fábricas, el aspecto general de la ciudad es un tanto sombrío y su atmósfera está cargada de humo. Las casas fronteras al río dejan espacio suficiente entre ellas y éste y permiten ver la perspectiva de los puentes, de los edificios públicos y del puerto, con su

conjunto de chimeneas y mástiles. La mayoría de las calles principales corren de E. á O., paralelas al río, y casi todas se cruzan en ángulos rectos, excepto las de la población antigua. Las casas suelen ser elevadas y cada una de ellas vivienda de varias familias. La población puede dividirse en dos secciones: oriental y occidental, separadas por la calle de Buchanan, conteniendo la primera todo lo que tiene interés histórico y muchos de los edificios públicos, y la segunda los barrios más ricos y elegantes. La principal calle comercial es la de Argyll, paralela al río; la de Buchanan es perpendicular á la misma, y la de Sauchiehall es la primera de la parte O. *George Square* (plaza de Jorge), el centro de la ciudad, está adornada con una alta columna con la estatua de Walter Scott, estatuas ecuestres de la reina Victoria y de su esposo y otras varias. A esta plaza dan las Casas Consistoriales, el edificio del Banco de Escocia, la *Marchant's House* y el Palacio de Correos. Entre los demás edificios públicos se cuentan el *Royal Exchange* (Bolsa), de estilo corintio, frente al cual se ve una estatua colosal de Wellington; la magnífica Universidad, un museo y el Instituto de Bellas Artes. La catedral de San Mungo, comenzada en 1238 y terminada á mediados del siglo XV, fué proyectada en forma de cruz; pero el transepto quedó sin terminar; pertenece al estilo primitivo inglés. En el cementerio hay muchas sepulturas y monumentos notables, entre ellos la columna erigida en memoria de John Knox.

Escudo de Glasgow

Hay cerca de 100 iglesias que pertenecen á la Iglesia oficial y pocas menos á la Iglesia libre de Escocia. Cerca de la catedral de San Mungo, citada, está la torre de la iglesia del Trono (1484), y entre las iglesias de nueva construcción la catedral católica, construída en 1815 y la iglesia de Santa María, que data de 1870. GLASGOW debe principalmente su desarrollo comercial é industrial á ocupar el centro de un distrito abundante en carbón y hierro y á su situación en la desembocadura del Clyde y poseer un espléndido puerto. El río ha sido ensanchado y profundizado hasta hacerlo navegable para buques que desplazan 23 pies de agua. Los principales artículos de exportación consisten en géneros de lana, algodón é hilo, maquinaria, manufacturas de metal, carbón, productos químicos y bebidas espirituosas, y los importados en primeras materias, tales como trigo, azúcar, lana, metales en bruto, madera, tabaco y petróleo. GLASGOW es el primer centro de construcción de buques que hay en el mundo, siguiendo en importancia á esta industria las de maquinaria, hilados y tejidos de algodón, estampados, cervecería, tintes y otros, sobre todo la famosa fab. de productos químicos denominada Saint Rollox Chemical Works, una de las mayores que existen en su género.

El gobierno de la ciudad está en manos de un *lord provost*, 10 *bailies* y 48 consejeros, funcionarios á los que hay que añadir el *dean of Guild*, del gremio de *Merchants* y el *deacon convenor* de la *Trades House* (Cámara de Oficios). GLASGOW va á la cabeza de las poblaciones del Reino Unido, por lo que se refiere á reformas municipales. Sus progresos han sido realizados por el Consejo Municipal, que, apoyado por un acta del Parlamento, se constituyó en cada caso como un *trust* (Junta administrativa) que elegía subcomisiones á cuyo cargo iba la inspección inmediata del respectivo departamento. Así, el departamento Sanitario ó *Board of Health* (Junta de Sanidad) se halla bajo la inspección de una Comisión concejil de 18 miembros con subcomisiones de limpieza y hospitales. De la administración directa de este ramo cuidan un inspector en jefe y unos 150 inspectores, cada uno de los cuales tiene su especial tarea. La organización completa de la sanidad y otras mejoras en la ciudad se hicieron precisas en virtud de la gran densidad de la población y la gran mortalidad entre los obreros, mortalidad que en 1864 ascendía para toda la ciudad al 32'8 por 1000, pero que ha ido decreciendo rápidamente, quedando reducida á menos de la mitad mediante la construcción de calles anchas, derribo de edificios viejos y otros medios preventivos, así como combatiendo las enfermedades más comunes, para lo cual se convirtieron los dos hospitales municipales en modelos en su género, y estableciendo la desinfección de las casas, donde se han desarrollado enfermedades infecciosas y cuyos habitantes son entre tanto mantenidos por la ciudad. Se barre la ciudad á máquina por la noche y lo poco que se deja de trabajo manual para el día se deposita en cajas de hierro colocadas bajo la superficie de la calle. La basura, que nunca queda expuesta á la vista, se utiliza en las granjas municipales. Las aguas de la ciudad proceden del lago Katrine, distante 67 kms., y llegan en cantidad de 450.000,000 de litros diarios. Para evitar que se contaminen las del Clyde, las cloacas de la población son tratadas químicamente en una instalación especial, donde se precipitan todos sus elementos sólidos y se convierten, mediante poderosas prensas, en masas duras que pasan automáticamente á los carros donde se cargan. El agua que queda es filtrada y llega pura al Clyde. La mayor parte de estas reformas, que exigieron grandes cantidades, han producido más de lo que costaron. Asimismo hay varios albergues municipales para hombres y para mujeres, por precios ínfimos, y en 1896 se fundaron asilos de familia para viudas ó viudos que han de separarse de sus hijos durante el día; en estos asilos hay cuartos y patios de juego y sus precios también son irrisorios. Además, existen cinco establecimientos de baños públicos con piscinas natatorias y que pueden recibir, por término medio, 1,500 individuos por día. Los lavaderos públicos están dispuestos con aparatos de vapor, máquinas centrífugas de secar, departamentos de aire caliente, etc. El alumbrado público es proporcionado por el Municipio, que después de apoderarse de él lo mejoró y abarató. Cosa parecida ha hecho con los tranvías urbanos que cruzan la ciudad en todas direcciones. Hay una porción de mercados municipales usados únicamente para transacciones al por mayor. El Municipio administra también el monopolio de todos los servicios del puerto. La biblioteca Mitchell, de cerca de 200,000 volúmenes, aunque fundada por particulares, hace las veces de pública y recibe una subvención de la ciudad. Hay también 15 bibliotecas Carnegie.

Para la instrucción hay muchas escuelas de primera enseñanza, ya públicas, ya particulares; varias de carácter técnico, los colegios *Glasgow and West of Scotland Technical College*, *Saint Mungo*, *Anderson* y *Saint Margaret*, este último para mujeres, y diversas instituciones de segunda enseñanza. La Universidad es una de las más ilustres de la Gran Bretaña. Fué fundada por una Bula de Nicolás V en 1450 á petición de Jacobo II de Escocia, y de ella han salido John Knox y el cardenal Beaton. Casi destruída por las luchas religiosas, fué restaurada por Jacobo VI, y desde entonces su importancia ha crecido con la de la ciudad. Durante el siglo XVIII fueron discípulos de ella Adam Smith, John Hunter y Thomas Reid. En el curso de 1923-24 contaba 232 profesores y 4,600 alumnos, excediendo á la de Edimburgo.

Finalmente, GLASGOW posee numerosos hospitales de diversos géneros, dispensarios, tres grandes enfermerías, teatro, salas de concierto, Jardín Botánico, con grandes invernaderos y ricas colecciones de plantas exóticas, que es el parque público más concurrido

PLANO DE
GLASGOW
0 100 200 300 400 500 metros
1 Hospital del Oeste
2 Universidad
3 Depósito de Maderas
4 Museo
5 Gran Teatro
6 Teatro Real
7 Necrópolis
8 Asilo Municipal
9 Monumento á Knox
10 Banco Nacional
11 Túnel del Puerto
12 Aduana
13 Palacio del Pueblo
14 Monumento á Nelson
RÍO
CLYDE
Galerías de Arte
Museo
Estac
Estación
Estanque St Vincent
Dársena Norte
Dársena Muelle de la Reina
Dársena Sur
Dársena Norte
Muelle del Príncipe
Dársena Central
Dársena Sur
Depósito
Est. del f. c. Caledonian Tinglado de Mercancías
Galerías Corp.
Aleneo
Bolsa Oficial
Est. Cent. del f. c. Caled.
Univ. Anderson
Catedral Igl. de la Baronía
Prisión del Norte
Casa Consistorial
Edif. del Condado
Correos
Muelle para vapores
Est. de mercancías y minerales del f. c. Caledonian y S.W.
Muelle Kingston
Prisión Juzgado
Glasgow Green
Park Quadrant
Park Circus
Great Western Road
Sauchiehall Street
Buchanan Street
Argyle Street
Trongate
Gallowgate
High Street
George Str.
Duke Str.
Queen Str.
Miller Str.
Virginia Str.
Ingram Street
Hope Street
West George Street
West Nile Street
Renfield Str.
Bath Street
Elmbank Str.
Holland Street
Dorset Street
Kent Road
Berkeley Street
Cranston Street
Hyde Park Hill Str.
Lancefield Str.
Elliot Street
Finnieston Str.
Stobcross Street
Bridge Street
Broomielaw
Clyde Place
Jamaica Street
Glassford Street
Trongate
Prince's Dock
Clyde Tunnel
Clyde Trustees House
Clyde Place Quay
Plantation Quay
Mavisbank Quay
Lancefield Quay
Anderson Quay
Terminus Quay
Springfield Quay
Windmillcroft Quay
Kingston Bridge
Victoria Bridge
Jamaica Bridge
Glasgow Bridge
Stockwell Street
Ingram Street
Osborne Street
Cathedral Street
Parliamentary Road
Rottenrow
College Street
Bell Street
Hunter Street
Barrack Street
Sydney Street
King Street
Monteith Row
Green
Tobago Street
Adelphi Terrace
Bedford
Portland
Norfolk
Coburg
Oxford Street
Melville
Nelson Street
James Street
Clarence Street
Dundas Street
Cook Street
Commerce
Ardgowan Street
Houston Street
Port Dundas Road
Dobbies Loan
Bishop Street
Scotland Street
Pulleney Street
Canal Street
Wallace Street
Clyde Street
Stewart Street
Milton Street
Rose Street
Garnet Street
Shamrock Street
Buccleuch Street
Hill Street
Renfrew Street
Sauchiehall
Cambridge Street
Claremont Gardens
Woodside Place
Woodside Terrace
Lynedoch Place
Woodlands Terrace
Park Terrace
Royal Terrace
Grosvenor Terrace
Derby Terrace
Franklin Terrace
Nightingale Place
St Vincent Crescent
Minerva Place
Dover Street
Dorset Street
West St Vincent Street
William Street
Main Street
Saint Vincent Street
Saint Enoch Square
Saint Enoch Station
Saint Bridge
Bishop Street
Pitt Street
Douglas Street
Wellington Street
Union Street
Mitchell Street West
Renfield Street
Cathedral Square
George Square
George Adm. Edific. Munic.
Queen Street
Miller Street
Virginia Street
Ingram Street
Osborne Street
Cathedral Street
Parliamentary Road
Rottenrow
College Street
Bell Street
Hunter Street
Barrack Street
Sydney Street
King Street
Monteith Row
Green
Tobago Street
Adelphi Terrace
Bedford
Portland
Norfolk
Coburg
Oxford Street
Melville
Nelson Street
James Street
Clarence Street
Dundas Street
Cook Street
Commerce
Ardgowan Street
Houston Street
Port Dundas Road
Dobbies Loan
Bishop Street
Scotland Street
Pulleney Street
Canal Street
Wallace Street
Clyde Street
Stewart Street
Milton Street
Rose Street
Garnet Street
Shamrock Street
Buccleuch Street
Hill Street
Renfrew Street
Sauchiehall
Cambridge Street
Claremont Gardens
Woodside Place
Woodside Terrace
Lynedoch Place
Woodlands Terrace
Park Terrace
Royal Terrace
Grosvenor Terrace
Derby Terrace
Franklin Terrace
Nightingale Place
St Vincent Crescent
Minerva Place
Dover Street
Dorset Street
West St Vincent Street
William Street
Main Street
Saint Vincent Street
Saint Enoch Square
Saint Enoch Station
Saint Bridge
Bishop Street
Pitt Street
Douglas Street
Wellington Street
Union Street
Mitchell Street West
Renfield Street
Cathedral Square
George Square
George Adm. Edific. Munic.
Queen Street
Miller Street
Virginia Street
Ingram Street
Osborne Street
Cathedral Street
Parliamentary Road
Rottenrow
College Street
Bell Street
Hunter Street
Barrack Street
Sydney Street
King Street
Monteith Row
Green
Tobago Street
Adelphi Terrace
Bedford
Portland
Norfolk
Coburg
Oxford Street
Melville
Nelson Street
James Street
Clarence Street
Dundas Street
Cook Street
Commerce
Ardgowan Street
Houston Street

1. Uno de los puentes principales que comunican la ciudad con los suburbios. - Catedral: 2. Nave oriental. 3. Coro. - - 4. Cripta

por los habitantes, aunque hay muchos otros, entre ellos el *Glasgow Green*, en las riberas del Clyde; *West End Park*, y *Queen's Park*. La población de GLASGOW, que en 1891 no ascendía más que á 565,000 h., en 1901 se elevaba á 735,906, y, según el censo de 1921, el burgo de GLASGOW contaba 1.034,069 h.

Historia. GLASGOW tiene su origen, según tradición, en la pequeña iglesia de madera que Saint Kentigern ó san Mungo, apóstol de los escoceses, construyó en las riberas del Molendivar hacia 560. Por más de quinientos años nada se sabe de la ciudad hasta que san David, príncipe de Cambria, el futuro David I, restableció la sede de GLASGOW y reconstruyó su iglesia. Entre 1175 y 1178 GLASGOW fué convertido en burgo, sujeto al obispo. Desde 1450 fué lugar real; en 1611 obtuvo la concesión de elegir sus magistrados, y en 1636 pasó á ser burgo real libre. En el siglo XVII fué baluarte de los wighs y de la religión reformada; su desarrollo comercial data especialmente de la unión con Inglaterra en 1707, pues, disfrutando de igual libertad de comercio con América que los demás puertos ingleses, su situación en la costa occidental le favoreció para este tráfico. Fué emporio del comercio de tabaco, paralizado por la guerra de la Independencia americana, si bien el cultivo del azúcar de las Indias occidentales y la introducción de las manufacturas de algodón abrió nuevos horizontes á su actividad.

Bibliogr. Lazenby, *The Government of the City of Glasgow* (Filadelfia, 1900); Denholm, *History of the city of Glasgow* (3.ª ed., Glasgow, 1864); Mac Gregor, *History of Glasgow* (1881) y *Glasgow past and present by «Senex»*, y otros (1884); Macgeorge, *Old Glasgow* (1888); Duncan, *Literary history of Glasgow* (1887); Bell y Paton, *Glasgow, its municipal organisation and administration* (1896); Muir, *Glasgow in 1901* (1901); Maclean, *Local industries of Glasgow*, etc. (1901). Véase, además, las descripciones locales de Ward, Black y otros.

GLASGOW (ARCHIDIÓCESIS DE). *(Glasguensis.) Geog. ecl.* Sit. en el SO. de Escocia, comprende hoy los condados de Lanark, Dumbarton, Renfrew, parte del de Ayr, al N. de Lugton Water, el dist. de Boldernock, en el condado de Stirling, y las islas Cumbrae. Fué fundada como diócesis entre 540 y 560 por Saint Kentigern ó san Mungo, que murió el 13 de Enero de 1601 y que estableció también una comunidad á estilo galés. En su tiempo, Cathures, nombre que entonces llevaba aquel lugar, se hallaba en el límite septentrional del pequeño reino de los bretones de Strathclyde, que se extendía por el O. de la Gran Bretaña hacia el S. hasta Carlisle, en el Cumberland. Parece que la sede careció de una sucesión regular de obispos hasta su restauración por san David, cuando sólo era príncipe de Cumbria, y entonces su primer obispo fué John Eochy ó Achains (1115-1147), al que siguieron 23 obispos hasta 1560, en que la fe católica fué abolida en Escocia por un acta del Parlamento. En 1492 Inocencio VIII elevó la sede á arzobispal, y su último arzobispo, John Beaton, se vió obligado á retirarse á Francia. En 1828 se erigió un vicariato apostólico, cuya residencia fué Glasgow, y el 4 de Marzo de 1878 se restableció el arzobispado. En 1921 se contaban en la diócesis 94 casi parroquias, 94 iglesias, 18 misiones, 9 conventos de hombres, 20 de mujeres, 265 sacerdotes seculares y 48 regulares, 500 monjas, 1 seminario, 1 normal para mujeres, 14 escuelas de segunda enseñanza, 2 academias, 2 normales, 3 escuelas industriales, 96 elementales, 4 asilos, 3 orfanatos, 1 hospital y 2 refugios, todo de carácter esencialmente católico. Casi todas las instituciones públicas consienten la intervención de los sacerdotes católicos.

GLASGOW (ELENA ANDERSON GHOLSON). *Biog.* Novelista norteamericana, nacida en Richmond en 1874. Ha publicado: *The Descendant* (1897); *Phases of an Inferior Planet* (1898); *The Voice of the People* (1900); *The Freeman*, poesías (1902); *The Battle-Ground* (1902); *The Deliverance* (1904); *The Wheel of Life* (1906); *Ancient Law* (1908); *The Romance of a Plain Man* (1909); *The Miller of Old Church* (1911); *Virginia* (1913); *Life and Gabriella* (1916); *The Builders* (1919), y *On Man in is Time* (1922).

GLASHARMONIKA. f. *Mús.* V. VERRILLON.

GLASHÜTTE. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Sajonia, dist. de Dresde, á oril. del Müglitz y á 330 m. s. n. m. Templo evangélico y monumento á Adolfo Lange, que introdujo allí la industria relojera en 1845; 3,000 h.

GLASIA. f. *Paleont.* (*Glassia* Davidson.) Género fósil de braquiópodos, testicárdidos, familia de los atrípidos, que se encuentra en los terrenos silúrico y devónico.

GLASINA. f. *Paleont.* (*Glassina* Hall.) Género fósil de braquiópodos, testicárdidos, familia de los espiriféridos (*Spiriphaeridae* d'Orbigny).

GLASINAC. *Geog.* Ald. de Yugoeslavia, en Bosnia, circ. de Sarajevo, dist. de Rogatica, al E. de Sarajevo, con 3,500 h.

GLASINOS. m. pl. *Paleont. (Glasiinae.)* Grupo de moluscoideos de la clase de los braquiópodos, familia de los atrípidos, que se diferencia por presentar los ápices de las dos valvas convergentes.

GLASIS. *Fort.* V. GLACIS.

GLASITAS. *Hist. rel.* Secta protestante fundada por Juan Glas (1695-1773) y su yerno Roberto Sandeman (1718-1771). En 1725 formó una asociación «separada de la muchedumbre», compuesta de algunos feligreses de su parroquia y de las de los alrededores, que en su modo de juzgar las cuestiones de la organización eclesiástica y la jerarquía eran verdaderos revolucionarios. En efecto, afirmaba que en el Nuevo Testamento no había texto alguno que autorizase la existencia de la Iglesia nacional, tal como se hallaba establecida en Escocia. Decía también que el magistrado, como tal, no tiene misión que desempeñar en la Iglesia cristiana y que es una iniquidad el usar de armas políticas y seglares como medio de reforma, en vez de la palabra de Cristo. Este fué el argumento de su obra más famosa: *The testimony of the King of martyrs concerning His Kingdom* (Edimburgo, 1727). Naturalmente, al ver que el nuevo reformador apoyaba la independencia de criterio con la Sagrada Escritura, sus superiores jerárquicos le reconvinieron, y como no cejase en su propaganda, le suspendieron en el ejercicio de su ministerio parroquial. La primera congregación glasita se formó, al adherirse á su causa algunos ministros eclesiásticos, en Dundee, Edimburgo y Perth. Observaban la primitiva costumbre del beso de paz y celebraban la comunión comiendo juntos el pan. En Perth juntóse á Glas su hijo político, Roberto Sandeman, el cual, poco á poco, fué reconocido como jefe de las iglesias y centros de la asociación. Sandeman enseñaba que la sola muerte de Cristo, sin acto ninguno ni de pensamiento ni de obra de parte del hombre basta para presentar delante de Dios como inmaculado al hombre más pecador, y sostenía que la fe justificante es un simple asentimiento al testimonio divino respecto de Jesucristo, sin que difiera en absoluto de la fe ó creencia en cualquier testimonio ordinario. Con el ingreso de Sandemán en la asociación ésta tomó un matiz especial, de una copia más exacta del tipo de iglesia, que Sandeman se representaba, calcada sobre el Nuevo Testamento. Practicaban los asociados, semanalmente, la cena eucarística y una fiesta de amor, á la que no podía faltar ninguno de los adeptos. Estos se lavaban unos á otros los pies. La acumulación de riquezas se tenía por cosa contraria al Evangelio, y, por lo mismo, prohibida por el código de la asociación, y cada uno de sus miembros consideraba lo que poseía como cosa expropia-

ble para atender á las necesidades de los pobres y de la iglesia ó congregación. Por lo demás, reparaban en ciertos usos y costumbres que creían contrarios al Evangelio, no ciertamente con el espíritu hipócrita de los fariseos del tiempo de Jesucristo, sino más bien guiados por un fanatismo, muy natural dentro de la confesión protestante, basada en el libre examen é interpretación de la Biblia. Los glasitas no llegaron á desarrollarse mucho; en Escocia, el país donde primero hicieron su campaña, llegaron á contarse 12 centros, además de unos pocos en Inglaterra y América. Posteriormente las comunidades más rígidas se extinguieron, ingresando la mayor parte de sus individuos en las iglesias escocesas congregacionales ó baptistas.

Bibliogr. J. B. Marsden, *History of Christian Churches and Sects* (II, 297, Londres, 1856).

GLASNEVIN. *Geog.* Ald. del Estado libre de Irlanda, prov de Leinster, condado y á 5 kms. N. de Dublín: 1,500 h. con el municipio. Gran Jardín Botánico, propiedad de la Sociedad Real de Dublín. Escuela de Agricultura; Instituto para sordomudos.

GLASNY. Voz rusa con que se designa á un miembro deliberante de los *zemstvos*. También significa conocido, notorio y notable.

GLASOR. *Mit.* El Paraíso, en la mitología escandinava.

GLASOV. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Viatka, á oril. del Shepza; est. del f. c. Perm-Kotlas; 4,000 h. y gran comercio de cáñamo, cereales y madera de construcción.

GLASOW (Wladimiro Gawrilowitsch). *Biog.* Ministro ruso, n. en 1848. Cursó la carrera militar en la Academia de Guerra de Alejandro, siendo teniente en 1869. En la guerra rusoturca (1877-78) se distinguió por su arrojo, especialmente en Schipkapass. En 1888 se le nombró jefe de estado mayor de la 10.ª división de caballería, y en 1889 jefe de la plaza fuerte de Cronstadt. En 1891 era comandante en jefe del primer batallón de la Escolta Real; en 1895 jefe de estado mayor de la misma; en 1899 teniente general y comandante en jefe del distrito militar de Finlandia, y en 1901 director de la Academia de Estado Mayor. En 1904 se le encargó la cartera de Instrucción pública.

GLASPELL (Susana). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Davenport en 1881. Estudió en la *Drake University* y se graduó en la de Chicago, entrando luego en el periodismo. Después de publicar cuentos y novelas cortas en diversas revistas é ilustraciones, escribió libros, entre los cuales citaremos: *The Glory of the Conquered* (1909); *The Visioning* (1911); *Lifted Marks* (1912); *Fidelity* (1915); *Trifles* (1917), y *Supressed Desires* (1917). También ha dado varias obras al teatro.

GLASS (Loch). *Geog.* Lago de Escocia, condado de Ross, á 11 kms. NO. de Dingwall; 7 kms. de largo por 2 de ancho. El sobrante de sus aguas va á parar al golfo de Cromarty.

Glass (Jaime W.). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en 1825 y m. en Nueva York en 1857. Fué discípulo de D. Huntington y en 1847 se trasladó á Inglaterra, en cuyas exposiciones figuró hasta 1855. Pintó buenos retratos y algunos cuadros de género.

Glass (Juan). *Biog.* Fundador de la secta de los glasitas. V. Glas (Juan).

Glass (Juan). *Biog.* Marino inglés (1725-1764). Estudió cirugía, arte que practicó en varios buques, viajando por diversos mares. Los conocimientos que adquirió en las cosas de mar le movieron á solicitar el mando de un buque, lo que consiguió de un armador de Londres, quien le envió al Brasil confiándole un navío con carga. En él embarcaron Glass con su mujer é hija. La navegación fué feliz, pero al regresar á su patria, Glass y su familia, junto con su segundo y algunos pasajeros, fueron asesinados por los tripulantes del buque á la vista de las costas de Irlanda. Descubiertos los asesinos, fueron ahorcados. Glass es autor de la obra *A Description of Tenerife, with the manners and customs of the Portuguese.*

Glass (Montague). *Biog.* Novelista y autor dramático norteamericano, n. en Manchester en 1877. En el primero de dichos conceptos se le debe: *Potash and Perlmutter* (1910); *Abe and Maw rus* (1911); *Elkan Lubliner, American* (1912); *Object. Matrimony* (1912); *Competitive Nephew* (1915); *Worsying Wont' Win* (1918), y *Potash and Perlmutter Settle Things* (1919). En colaboración con otros autores, ha adaptado varias de estas obras al teatro, al que ha dado, además: *Business Before Pleasure* (1917); *Partners Again* (1921); *Present Campany Excepted* (1921), é *It's Never Too Late* (1923).

Glass (Ricardo). *Biog.* Ingeniero inglés, n. en Bradford en 1820 y m. en Bitterne, cerca de Southampton, en 1873. Se dedicó á la fabricación de los cables telegráficos submarinos. En 1866, después de la colocación del cable transoceánico, la reina Victoria le otorgó el título de caballero. Desde 1867 fué Glass director de la Compañía Telegráfica Angloamericana, que acababa de fundarse, y al año siguiente se le eligió miembro del Parlamento británico.

Glass (Salomón). *Biog.* Teólogo protestante alemán, m. en Gotha (1593-1666). En la Universidad de Jena enseñó lenguas orientales, y en 1625 fué nombrado superintendente de las iglesias y de las escuelas del principado de Schwartzburgo-Sondershausen, pasando en 1637 á ocupar la cátedra de teología en la Universidad antes citada. Fué, además, superintendente general de cultura en el ducado de Sajonia-Gotha. Su obra más importante es la titulada *Philologia sacra* (Jena, 1623), de la que se hicieron varias ediciones; en la de 1745 se añadió á las cinco partes de que constaba otra titulada *Logica sacra*. Fué después acomodada á los tiempos modernos por J. A. Dathe con el título de *Glasii Philologia sacra his temporibus accomodata*, pero no pudo terminar éste su trabajo y fué proseguido por Bauer. Entre las demás obras de Glass mencionaremos: *Onomatologia Messiae prophetica* (Jena, 1624); *Christologia davidica* (Jena, 1638); *Exegesis Evangelicorum et epistolicorum textuum* (Gotha, 1647), y *Loci theologici* (Gotha, 1661), obra escrita en alemán y publicada después de la muerte de su autor.

GLASSARY. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Argyle, á 27 kms. SO. de Inverary; unos 5,000 h. con el municipio, que se extiende desde el canal Crinan hasta el golfo de Fyne.

GLASSBRENNER (Adolfo). *Biog.* Escritor satírico alemán, n. y m. en Berlín (1810-1876). Ya en 1831 publicó un periódico titulado *Don Quijote*, que fué prohibido por su excesiva libertad de lenguaje en 1833. Entonces dió á la publicidad, con el seudónimo de *Adolf Brennglas*, una serie de artículos titulada *Berlin wie es ist und trinkt* (Berlín y Leipzig, 1832-1850) y que contenía interesantes cuadros de la vida de los berlineses, diciendo en son de burla cosas que, dichas en serio, la censura no hubiera tolerado. Los demás trabajos de Glassbrenner, en análoga forma, son: *Leben und Treiben der feinen Welt* (Leipzig, 1834), y *Berliner Volksleben* (Leipzig, 1848-51). Resultado de su permanencia de siete meses en Viena (1835) fueron sus escritos anónimos *Bilder und Träume aus Wien* (Leipzig, 1836), que fueron prohibidos por el *Bundestag*. En 1840 contrajo matrimonio con la actriz Adela Peroni, con la cual pasó á Strelitz. Aquí escribió sus *Verbotene Lieder* (Zurich, 1843), cuya 2.ª edición tituló *Lieder eines norddeutschen Poeten* y la 3.ª, *Gedichte von Adolf Glassbrenner* (Berlín, 1851; 5.ª ed., 1870) y el poema cómico *Neuer Reineke Fuchs* (Leipzig, 1846; 4.ª ed., 1870), poema de una sátira desenfrenada. En 1848 púsose al frente del partido democrático de

Mecklemburgo-Strelitz; desterrado de allí en 1850, vivió con su esposa primero en Hamburgo y luego (desde 1858) en Berlín, en donde dirigió el *Berliner Montagszeitung*. Entre sus escritos posteriores, cítanse: *Komische Volkskalender* (1845-47); *Xenien der Gegenwart* (en colaboración con D. Sanders, Hamburgo, 1850); *Kaspar der Mensch*, farsa políticoaristofánica (Hamburgo, 1850), y *Die verkehrte Welt*, poema cómico (Berlín, 1857). Como «padre de la ironía berlinesa», tuvo muchos imitadores, habiendo influído notablemente en la creación de la literatura satírica de fines del siglo XIX en Alemania.

Bibliogr. Schmidt-Cabanis, *Adolf Glassbrenner* (Berlín, 1881).

GLASSCOCK. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Georgia. Tiene 170 millas cuadradas inglesas y 4,192 h. según el censo de 1920. || Condado en el Est. de Tejas. Tiene 866 millas cuadradas inglesas y 555 h. según el censo de 1920. Sit. hacia el SO. del Estado y regado por el río Conchos. Capital, Garden City.

GLASSE (MRS. HANNAH). *Biog.* Autora de un libro popularísimo en Inglaterra titulado *The Art of Cookery*, publicado en 1747 y que durante cierto tiempo fué atribuído al doctor J. Hill. MRS. GLASSE escribió también otros libros sobre asuntos similares de cocina.

Carlos Mauricio Glasser

GLASSIUS (SALOMÓN). *Biog.* V. GLASS.

GLASSER (CARLOS MAURICIO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Leipzig en 1856. Dedicóse primero al retrato y luego al paisaje y á la pintura de asuntos religiosos. De sus retratos merecen citarse los de *Guillermo II* y rey *Federico Augusto*.

GLASSON (ERNESTO DESIDERIO). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Noyon (Oise) el 6 de Octubre de 1839 y m. en París el 9 de Enero de 1907. Doctor en derecho desde 1862 y agregado á la Facultad de Derecho de París en 1867, se encargó en 1872 de la cátedra de procedimiento civil. En 1878 fué nombrado profesor de derecho civil, y al año siguiente sucedió á Calmet Daage en su cátedra de procedimiento civil. El 4 de Febrero de 1882 fué elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, reemplazando á Carlos Giraud. Dejó gran número de obras muy apreciadas. Las principales son las siguientes: *Du droit d'accroisement entre cohéritiers et entre colégataires en droit romain; Droit de retention sous l'empire du Code Napoléon* (París, 1862); *De la «Bonorum possesio», établie pour l'édit carbonien* (París, 1866); *Du consentement des époux au mariage, d'après le droit romain, le droit canonique, l'ancien droit français, le code Napoléon et les législations étrangères* (París, 1866); *Etude sur Gains et sur le «Jus respondendi»* (París, 1867); *Etude sur les donations à cause de mort; Textes expliqués à la conférence publique sur les Pandectes* (París, 1870); *Eléments du droit français considéré dans ses rapports avec le droit naturel et l'économie politique* (París, 1875); obra premiada por el Instituto; *Le mariage civil et le divorce dans l'antiquité et dans les principales législations modernes de l'Europe; étude de la législation comparée, precédée d'un aperçu sur les origines du droit civil moderne* (París, 1880); *Histoire du droit et des institutions politiques, civiles et judiciaires de l'Angleterre depuis leur origine jusqu'à nos jours* (París, 1881-83); *Les sources de la procédure civile française* (París, 1882); *Etude historique sur la clameur de Haro* (París, 1882); *Les origines du costume de la magistrature* (París, 1884); *Le Code civil et la question ouvrière* (París, 1886); *Histoire du droit et des institutions de la France* (París, 1887-96); *La réforme de la procédure civile en France* (París, 1887); *Les rapports du pouvoir spirituel et du pouvoir temporel au moyen âge* (París, 1890); *Les Communnaux et le domaire rural à l'époque franque. Réponse à M. Fustel de Coulanges* (París, 1890); *Le droit de succession au moyen âge* (París, 1893); *Les juges et consuls des marchands* (París, 1897); *Précis théorique et pratique de procédure civile* (París, 1908), etc. GLASSON tradujo también del alemán, con E. Lederlin y F. R. Dareste, el *Code de procédure civile de l'empire d'Allemagne*. Escribió, además, en diversas publicaciones, tales como la *Revue Critique de Législation et Jurisprudence* y la *Revue Historique de Droit français et étranger*. Además, fué director de la sección de derecho de la *Grande Encyclopédie*.

GLASSPORT. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos en el Est. de Pennsylvania, condado de Alleghany; 6,959 h. según el censo de 1920.

GLASTARIA. *Bot.* Género fundado por Boissier y sinónimo del *Texiera* Jaub. *et* Spach, de plantas de la familia de las crucíferas.

GLASTHULL. *Geog.* Pobl. del Estado libre de Irlanda, prov. de Leinster, condado de Dublín, sit. en la costa de la bahía de Dublín; 3,000 h.

GLASTO. m. *Bot.* La sección *Glastum* del género *Isatis* de Linneo, en la familia de las crucíferas, se distingue por el fruto esponjoso, esponjosamente alado alrededor. Se incluye *I. tinctoria ó hierba pastel*, extendida desde el Centro del Asia al Mediodía y Centro de Europa.

GLASTO. *Entom.* (*Glastus* Raffr.) Género de coleópteros de la familia de los selápidos y tribu de los euplectinos. La única especie, *G. cicatricosus* Raffr., es de Singapore.

GLASTONBURY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, ciudad de mercado y burgo municipal del condado de Sommerset, sit. á oril. del Brue y á 10 kms. al S. de Wells. Iglesia de San Juan Bautista, con hermosa torre gótica y ruinas de una abadía fundada en el siglo VI, cuyo último abad fué ahorcado por orden de Enrique VIII; 4,000 h. Es muy importante como cuna de la tradición y de la historia inglesas y eslabón entre las cristiandades inglesas primitiva, medieval y moderna. Hay también restos prehistóricos de una aldea lacustre. La leyenda afirma que allí estuvo el primer centro cristiano de Inglaterra, fundado por san José de Arimatea y otros hechos evidentemente falsos, pero en el fondo de ellos está la verdad de que cuando los sajones occidentales se apoderaron de GLASTONBURY había ya allí un grupo de pequeñas iglesias construídas al modo céltico y servidas por monjes bretones. Una de ellas, la más antigua y venerada, subsistió y dió luego su especial carácter á los demás edificios de la localidad. En los primeros años del siglo VIII, el rey sajón Ina dotó al monasterio, que tuvo gran reputación hasta su saqueo por los dinamarqueses en el siglo IX; si bien restaurado por san Dustan volvió á prosperar hasta la conquista de Inglaterra por los normandos, que depusieron á su abad y nombraron en su lugar á un monje de Caen. Durante la Edad Media tuvo GLASTONBURY cierta rivalidad con Canterbury, por pretender ambos lugares poseer la tumba de san Dustan y representar GLASTONBURY en cierto modo la Iglesia nacional frente al espíritu internacional de Canterbury. Su último abad Richard Whiting, nombrado por el cardenal Wolsey, recibió en 1535 la visita de los comisio-

Escudo de Glastonbury

Glatz (Silesia). — Vista general de la fortaleza

nados de Enrique VIII que no pudieron encontrar fundamento á acusación alguna contra su comunidad; pero cuatro años después el monasterio fué completamente despojado, la comunidad dispersada y al abad con dos de sus monjes se les hizo arrastrar por caballos y luego sus cuerpos fueron decapitados y descuartizados, todo ello sin forma legal de juicio. Es tradición que en GLASTONBURY se encontró la tumba del rey Arturo con la inscripción: *Hic jacet Arthurus, rex quondam, rexque futurus* (Aquí yace Arturo, rey en otro tiempo y rey futuro, además), como la de que allí florecía en la noche de Navidad un espino que en realidad florece dos veces al año, á fines de Diciembre y en Mayo.

Bibliogr. G. de Malmesbury, *De Antiquitate Glastonensis Ecclesiae*, en *Gale Scriptores* (XV, Oxford, 1691); Parker, *Glastonbury Abbey Ruins;* Gasquet, *Henry VIII and the English Monasteries* (Londres, 1888).

GLASUNOW (ALEJANDRO). *Biog.* Compositor ruso, n. en San Petersburgo en 1865. Discípulo de Rimsky-Korsakow, desde 1899 fué profesor de instrumentación del Conservatorio de dicha ciudad. Entre sus obras, todas notables, cítanse: siete sinfonías, cuatro oberturas, dos serenatas, una serie de poemas sinfónicos, una rapsodia oriental, etc.

GLASURITA. f. *Mineral.* Hidrosilicato natural de alúmina, hierro y manganeso.

GLATIGNY (GABRIEL DÉ). *Biog.* Erudito y magistrado francés, n. y m. en Lyón (1690-1755). Fué individuo de la Academia de su ciudad natal. Dejó varias obras, entre ellas: notables disertaciones sobre la *Vie d'Héraclite*, sobre *La bibliothèque d'Alexandrie*, sobre *L'origine des Communes*, etc. Todo ello fué publicado después de su muerte con el título de *Oeuvres posthumes de M. de* *** (Lyón, 1757).

GLATIGNY (JOSÉ ALBERTO ALEJANDRO). *Biog.* Poeta francés, n. en Lilleboune (Sena Inferior) el 21 de Mayo de 1839 y m. en Sèvres el 16 de Abril de 1873. Hijo de un modesto obrero, siguió algunas profesiones, pues fué empleado en un tribunal de comercio, aprendiz tipógrafo, cómico ambulante y autor dramático. Hallándose en Córcega, fué detenido por un gendarme por haberle éste confundido con un célebre asesino, y permaneció varios días encerrado en una prisión subterránea, donde cogió probablemente el germen de una enfermedad de pecho que no tardó en llevarle á la sepultura. Enfermo ya de gravedad, contrajo matrimonio (1871) con la señorita Emma Dennie. Para el teatro escribió: *Les bourgeois de Pont-Audemer au XVII^e siècle*, drama en tres actos y en verso que compuso en Pont-Audemer siendo aprendiz tipógrafo; *Guillaume le Conquérant*, drama también en verso; *L'ombre de Caillot; Vers les saules*, comedia en un acto; *Pès de Puyanne*, drama en tres actos; *Le bois*, sainete; *L'illustre Brizacier*, drama en un acto, en que se presenta á sí mismo en el personaje de un viejo autor; *Le compliment à Molière*, apropósito en un acto representado en el Odeón de París en 1872; *Le singe*, comedia, etc. Sus colecciones poéticas son: *Vignes folles* (1857); *Les flèches d'or* (1864) y *Gilles et Pasquins* (1872), obras todas ellas de fantasía brillante y sinceridad de expresión, pero desprovistas de fondo. Entre sus demás producciones citaremos: *Joyeusetés galantes et autres du vidame Bonaventure de la B...* (Bruselas, 1866); *Les bons contes du sire de la Glotte, suivis de la chaste Suzanne; Babel à l'étage de la confussion des langues* (Bruselas, 1872); *Le fer rouge; Nouveaux Châtiments; La presse nouvelle* (París, 1872); *Le testament de l'illustre Brizacier*, y numerosas obras de circunstancias, canciones, poemas y sobre todo improvisaciones para las cuales tenía una aptitud especial. Su pueblo natal le erigió un busto de bronce en 1892.

Bibliogr. Branquehais, *Notice sur Albert Glatigny;* Anatolio France, *La vie littéraire;* Lazare, *A. Glatigny, sa vie, son oeuvre;* Cátulo Mendes, *Légende du Parnasse contemporain.*

GLATINOTIPIA. f. *Fotog.* Procedimiento de tirar pruebas positivas por medio de sales de platino. Las pruebas así obtenidas suelen ser de tono azulado bastante frío.

GLATRON (JORGE). *Biog.* Novelista francés, n. en París en 1847. Entre sus producciones mencionaremos: *Philippe Faucart; Un damné; La nièce du curé; Les disciples de l'abbé François; Speranza; La pénitente; La grande amie; Zo; Antonin Seillard; Le passé; L'oublié; Le rayon; Le petit Lazare*, etc.

GLATT. *Geog.* Río de Suiza, afl. der. del Thur; riega los cantones suizos de Appenzell y St.-Gallen. Nace en la región montañosa de Schwellbrunn, recorre el Herisau y el Oberglatt y des. por Glattbrücke, no lejos de la ald. Oberbüren. || Río en el cant. de Zurich; nace cerca de Bachtel con el nombre de Aa y forma en la meseta dos lagos unidos por el Natal, por nombre Pläffikersee y Greifensee. Al salir del segundo toma el nombre de GLATT y des. por la izq. en el Rhin tras de un curso de 96 kms.

GLATZ. (En checo *Kladsko.*) *Geog.* Condado prusiano de la prov. de Silesia, que comprende la parte S.

del dist. de Breslau, se prolonga, á modo de península, hacia Checoeslovaquia y tiene una super. de 1,635'77 kilómetros cuadrados y unos 1,80000 h. Quedó en poder de Alemania después de la guerra de 1914-1918.

Bibliogr. Ludwig, *Die Grafschaft Glatz* (Breslau, 1897).

GLATZ. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, presidencia de Breslau, sit. en un estrecho valle del Neisse, á 294 m. s. n. m. Antiguamente fué plaza fortificada, pero posteriormente se derribaron sus murallas y en el solar que ocupaban empezó el ensanche de la ciudad. De las tres iglesias de GLATZ (dos católicas y una evangélica) la más notable es la antigua parroquial, en la que existen los sepulcros de los siete condes de Silesia. Tiene, además, una sinagoga y un monumento al emperador Guillermo I y otro al conde Götzen; 18,000 h. en su mayoría católicos. Industrias varias. Tiene Gimnasio y dos orfanatos y sucursal del Banco Imperial. La ciudad de GLATZ data del año 937 en cuyos documentos se da el nombre de Gladsko ó Kladsko á un burgo en el que se domiciliaron algunos emigrados alemanes hacia 1250. Hasta 1546 poseyó los derechos de ciudad de Magdeburgo. Federico *el Grande* la fortificó, pero en 1807 sufrió un terrible sitio de parte de Baviera y Wurtemberg, viéndose obligada á capitular. En virtud de la paz de Tilsit pasó á poder de Prusia.

Escudo de Glatz

GLATZ (OSCAR). *Biog.* Pintor húngaro, n. en Budapest el 3 de Octubre de 1872. Estudió en la Academia de Munich y en la Julian de París. En 1897 expuso por primera vez en Budapest, de cuya Escuela de Arte In-

Jóvenes de Bujak. Cuadro de Oscar Glatz

dustrial fué nombrado profesor en 1913. Se ha especializado como pintor de género, y ha ejecutado también buenos retratos, pero su verdadero fuerte son las ilustraciones para obras poéticas.

GLAUA. *Etnogr.* Tribu que habita á orillas del Redat (Marrakesh).

GLAUBAPATITA. f. *Mineral.* Fosfato hidratado de calcio, que algunos consideran como una variedad de la brusita.

GLAUBER (SAL ADMIRABLE DE). *Quím.* Es el sulfato sódico neutro. V. SODIO.

GLAUBER (D. J. EMILIO). *Biog.* Crítico teatral y escritor alemán, n. en Francfort del Oder en 1886. Estudió en la Escuela profesional reformada de Lobau. Contrajo matrimonio con la actriz Hella Wrombel, fué director de escena en Magdeburgo, Berlín, Offenbach y Görlitz y de la Sociedad *Gorl. Nachr. u. Anz.*, de Görlitz. Escribió: *Nea toy Görlitz; Hellenika Phylla, Ikonograph. griech. Ztgn.; griech. Kal. 16-19; Oberlaus. Heimat Volksk; Uns Schlesierland, schles. Kal.; V. Monat zu Monat, lit. Almanach; Dt.-nat. Zeitweiser* (1916); *Oberlaus. Heimatbl.; Oberlaus. Monatshefte; Oberlaus. Heimatbüch.; Schles. Heimatbüch.; Görl. Theaterztg.*, y *Görl. th.-geschichtl. Beiträge*, y *Krit. u. litt. Abh* Especializóse en la investigación histórica de su patria y del teatro y colaboró en varias revistas profesionales. Fué presidente de la *Münch. Versch. Ver.*

GLAUBER (JUAN). *Biog.* Pintor y aguafortista holandés, n. en Utrecht de familia alemana en 1646 y m. en Schoonhoven hacia 1726. Viajó por Francia é Italia. Obras suyas se guardan en Brunswick, Gotinga, Copenhague, Montpellier, París, San Petersburgo y Schwerin. || Su hermano *Juan Teófilo* (1656-1703) fué también pintor y grabador, le siguió en sus viajes y en arte estuvo bajo su influjo.

GLAUBER (JUAN RODOLFO). *Biog.* Médico y químico alemán, n. en Karlstadt (Franconia) en 1604 y m. en Amsterdam en 1668. Vivió en Viena, Salzburgo, Francfort del Main, Colonia y, desde 1864, en Holanda. Como químico se le deben, además de una instalación perfeccionada de los hornos y de algunos notables progresos en la fabricación del nitrato, métodos abreviados para muchos trabajos químicos; el empleo del ácido sulfúrico en vez del vitriolo y el descubrimiento de varios metales del cloro y del sulfato de sosa que de él tomó el nombre (sal de Glauber). Escribió gran número de obras, entre las cuales cabe citar como más importantes: *De auri tinctura* (Amsterdam, 1646, 1650 y 1651); *Furni novi philosophici oder Beschreibung einer neu erfundenen Destillirkunst* (Amsterdam, 1648, 1649, 1650); *Opus minerale* (Amsterdam, 1651); *Miraculum mundi* (Amsterdam, 1653); *Gründliche und wahrhaftige Beschreibung* (Nuremberg, 1654); *Pharmacopoea spagyrica* (Amsterdam, 1654); *Apologetische Schriften* (Amsterdam, 1655); *Apologia gegen Christoff Farner's Lügen* (Maguncia, 1655); *Prosperitas Germaniae* (1657); *Trost der Seefahrenden* (Amsterdam, 1657); *Tractatus de medicina universali* (Amsterdam, 1658); *Tractatus de signatura salium*, etc. (Amsterdam, 1658); *Tractatus de natura salium* (Amsterdam, 1658); en ésta se describe por primera vez el sulfato de sosa); *Libellus ignium* (Amsterdam, 1663); *Libellus dialogorum* (Amsterdam, 1663); *Explicatio über die Worte Salomonis*, etc. (Amsterdam, 1663); *Novum lumen chimicum* (Amsterdam, 1663); *Von den dreyen Anfängen der Metallen* (Amsterdam, 1666); *De tribus lapidibus ignium secretorum* (Amsterdam, 1667); *Colloquium Nuncupatorum* (Amsterdam, 1668); *De Purgatorio philosophorum* (Amsterdam, 1668); *Glauberus concentratus* (Amsterdam, 1668); *De lapide animali* (Amsterdam, 1669); *De igne secreto philosophorum* (Amsterdam, 1669), etc., y *Curieuser Tractat vom Gebrauch u. Nutzen des Weins, Korns u. Holzes* (Amsterdam, 1686). Sus *Obras completas* se editaron en Amsterdam (1661). Este ilustre químico, comparado con Paracelso, desdeñaba á los hombres de ciencia moderna, teniendo sólo estima por los trabajos de los antiguos. El desprecio que sentía por sus contemporáneos le hizo vivir en la soledad, quejándose con frecuencia de la ingratitud de los hombres. No obstante sus reconocidos méritos y los descubrimientos de que beneficiaron ya los hombres de su época, sostuvo las más estrambóticas teorías de alquimia, en lo cual se asemejó también á Paracelso.

GLAUBERITA. (Etim. — De *Glauber*, químico alemán.) f. *Mineral. (Brongniartina.)* Sulfato sódico cálcico anhidro, SO_4Na_2, SO_4Ca (SO_3, 57,56; Na_2O, 22,29; CaO, 20,15). V. SULFATO SÓDICO.

GLAUBERSALZ. m. *Mineral.* V. MIRABILITA (t. XXXV, pág. 784).

GLAUCA. *Mit.* Hija de Saturno y hermana gemela de Plutón, cuya vida salvó, haciendo que su padre no le devorase.

GLAUCE. *Mit.* NEREIDA. || Ninfa de Arcadia. || Mujer de Upis y madre de la tercera Diana. || Hija de Creón, rey de Corinto, que Jasón tomó por esposa después de haber repudiado á Medea. || Una de las Danaides, prometida de Alcis. || Hija de Cencreo, esposa en segundas nupcias de Telamón. || Hija de Cicno.

GLAUCESCENCIA. f. Acción de ponerse glauco. || Estado de una superficie glauca.

GLAUCESCENTE. adj. *Bot.* Algo glauco.

GLAUCIA. *Mit.* Hija de Escamandra; llegó á ser esposa de Deímaco, cuando éste vino con Hércules á sitiar á Laomedón en la ciudad de Troya. Habiendo perecido Deímaco en esta expedición, Hércules se marchó con GLAUCIA á Beocia, en donde dió á luz un hijo al que puso el nombre de Escamandra. Este dió su nombre al río Esnaco, y á una fuente, el de su mujer, Aciadusa, de la cual tuvo tres hijas, que fueron adoradas con el nombre de las tres vírgenes.

GLAUCIA (C. SERVILIO). *Biog.* Demagogo romano, que floreció hacia el año 100 a. de J. C. Fué pretor durante el sexto consulado de Mario, y aspiró al consulado, contando con la ayuda de su amigo el tribuno Saturnino; éste, en plena reunión de los comicios, hizo asesinar á Memmio, el rival de GLAUCIA, y ambos agitadores se apoderaron del Capitolio durante la noche. Mario, que fué nombrado dictador por el Senado, tuvo que sitiar por hambre á los dos agitadores, y el pueblo romano lapidó á GLAUCIA y á sus cómplices. Cicerón compara á GLAUCIA con el demagogo ateniense Hipérbolo y le apellida *el peor de los hombres,* aunque reconociéndole mucha elocuencia y delicadeza.

GLAUCIAS. *Biog.* Rey de la tribu iliria de los taulantianos, m. unos 300 años a. de J. C. Auxilió en 355 á Clito contra Alejandro, y dió hospitalidad á Pirro cuando su padre fué expulsado del Epiro. En 307 ayudó á Pirro á recuperar el trono, después de haberse negado á entregar el joven monarca á Casandro, quien ofrecía por tal entrega 200 talentos. GLAUCIAS estuvo en guerra con las ciudades griegas Apolonia y Epidamno, logrando apoderarse de la última gracias al auxilio que le prestaron los habitantes de Corfú.

GLAUCIAS. *Biog.* Médico griego del siglo II ó III antes de J. C. Perteneció á la secta de los empíricos, y entre los médicos de la antigüedad figura GLAUCIAS después de Serapión de Alejandría y antes que Heráclidas de Tarento, del cual fué maestro, de creer lo que dice Fabricio. Fué uno de los primeros comentaristas de Hipócrates, habiendo compuesto, además, un glosario alfabético sobre las palabras difíciles que se encuentran en las obras de aquel ilustre médico. De GLAUCIAS sólo quedan algunos fragmentos de sus obras, transcritos por Galeno.

GLAUCIDIO. *Bot.* El género *Glaucidium* Sieb. *et* Zucc. comprende plantas de la familia de las ranunculáceas y tribu de las peonieas, con perigonio sencillo, hojas palmeadolobuladas, tallo con hacecillos vasculares aislados, dispersos también en la medula, ovarios pluriovulados, frutos folículos, perigonio muchas veces más largo que los estambres, sus piezas son cuatro, rosadas, ovarios uno á tres, frutos dehiscentes por el dorso, tallo en general con dos hojas. La única especie, *G. palmatum,* vive en la región alpina del N. del Japón.

GLAUCIDIO. m. *Ornit.* V. MOCHUELO.

GLÁUCIDOS. m. pl. *Zool. (Glaucidae.)* Familia de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquiados, suborden de los nudibranquiados, polibranquiados. El animal presenta las branquias dispuestas en abanicos á los lados del cuerpo. La rádula, que es uniseriada, sólo presenta dientes en su parte media. Se halla representada esta familia por el género *Glaucus* Forster (1800).

GLAUCILA. m. *Zool.* (*Glaucilla* Bergh, 1867.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, suborden de los nudibranquiados, familia de los gláucidos, género *Glaucus.* El animal presenta la cabeza más grande que la forma genérica y los lóbulos alargados, siendo típico el *G. Glaucilla marginalis* Reinhardt, del Pacífico.

GLAUCINA. f. *Quím.* $C_{21}H_{25}NO_4$. Alcaloide que se encuentra junto con protopina, en la parte herbácea del *Glaucium luteum.* La raíz de esta planta contiene especialmente protopina, acompañada de cantidades muy pequeñas de queleritrina y sanguinarina. Para obtener la glaucina, se extrae la parte herbácea con agua acidulada por ácido acético, se concentra el líquido extractivo hasta pequeño volumen y se precipita la glaucina añadiéndole amoníaco. Disolviendo el precipitado lavado en un poco de ácido clorhídrico y dejando en reposo la solución durante algún tiempo, se cuaja formando una papilla de cristales de clorhidrato de glaucina. De este último se puede separar la glaucina por el amoníaco; luego se extrae ésta de la mezcla por agitación con cloroformo, se evapora la solución clorofórmica, se disuelve el residuo en éter y se deja cristalizar el líquido etéreo. La glaucina cristaliza en prismas incoloros, que funden entre 119 y 120° y se vuelven blandos y pegajosos en el agua hirviente. Es bastante soluble en el alcohol, éter, acetona y cloroformo y poco soluble en el agua hirviente, éter de petróleo y benzol. Es dextrogira. Contiene cuatro grupos metoxilo O . CH_3. El ácido sulfúrico concentrado la disuelve con color amarillo pálido que pasa á azul al cabo de algunas horas. El ácido nítrico de densidad 1,1 disuelve la glaucina tomando color verde, que pasa pronto á pardo rojizo. El reactivo de Froehde se tiñe primero de verde, luego de azul, azul de añil y finalmente violeta. El ácido vanadinsulfúrico se comporta de un modo parecido al reactivo de Froehde.

GLAUCINARIA. *Bot.* El género *Glaucinaria* de Fée se reparte hoy entre los *Graphina* Müll. Arg. y *Phaeographina* Müll. Arg., de líquenes de la familia de los grafidáceos.

GLAUCIO. m. *Bot.* El género *Glaucium* de Jussieu comprende plantas de la familia de las papaveráceas, subfamilia de las papaveroideas y tribu de las papavereas, con corola muy caediza, fruto lineal, que se abre hasta la base, y con falso tabique, por lo que se le suele llamar cápsula silicuiforme, pétalos con prefloración retorcida, estigmas en ambas ramas erguidas del estilo y lóbulos intermedios. Son hierbas anuales ó bienales con hojas garzas, pinadodivididas, flores amarillas ó anaranjadas.

Se incluyen unas 11 especies, la mayoría de la flora mediterránea, islas Canarias y hasta el Afganistán. *G. corniculatum* y *G. flavum* viven también en la Europa Central. Una especie vive en China. El *Gl. corniculatum* tiene los pétalos con mancha obscura en la base y cápsula erizada; vulgarmente se llama *hierba lagartera.* El *Gl. luteum,* llamado *amapola marina,* vive en los arenales de las costas y aun del interior, tiene hasta 7 dm. de altura, hojas blanquecinas, inferiores liradas pinatífidas, pecioladas, superiores acorazonadas y abrazadoras, las flores grandes, de un amarillo intenso, la cápsula con tubérculos, pero no pelosa; florece en verano.

GLAUCIÓN. m. *Ornit.* V. CLÁNGULA.

GLAUCIPE. *Mit.* Una de las Danaides, esposa de Potamón ó de Hiavio.

GLAUCO, CA. (Etim. — Del lat. *glaucus*, y éste del gr. *glaukós*, de color verde mar.) adj. Verde claro.

GLAUCO. m. *Ictiol.* (*Glaucus* Bellon.) Nombre genérico de peces acantópteros de la familia de los esciénidos que viene á corresponder á la especie del género *Umbrina*, *Umbrina cirrhosa* L.

GLAUCO. *Mit.* Natural de Potnia, hijo de Sísifo y padre de Belerofonte. Murió despedazado por los perros, por haber despreciado el poder de Afrodita. || Hijo de Hipóloco y nieto de Belerofonte, que, en la guerra de Troya, tenía el mando de los licios. Fué

Glauco y Neptuno, por Bernini
(Parque Brocklesby, Lincolnshire)

muerto por Ayax. || Uno de los hijos de Minos (rey de Creta) y de Pasifae ó de Crete. De él se decía que, siendo muy niño, había caído en un cofre lleno de miel, ahogándose. Fué descubierto por el adivino Polyido, á quien Apolo encargara esta misión; Minos le pidió que devolviese la vida á su hijo y, no siéndole posible, fué enterrado junto con GLAUCO, pero una serpiente reveló una hierba que crecía en el lugar de la sepultura y resucitaba á los muertos. || Natural de Antedón, en Beocia; pescador que se convirtió en divinidad marina por haber comido la hierba divina que Cronos (Saturno) había sembrado. El mito de GLAUCO forma uno de los mitos marinos más importantes de la antigua Grecia. GLAUCO era para el idealismo artístico la onda que reflejaba el azul brillante del cielo de la Hélada; pero para la gente de mar era un ser divino acerca del cual se referían las más peregrinas leyendas. La más importante era la de haber comido GLAUCO la hierba famosa, y después de haberla gustado, se arrojó al mar desde lo alto de una roca, que, según afirma Pausanias (IX, 22, 6), en su tiempo llevaba el nombre de *salto de Glauco*. Ya en el seno del mar, familiarizóse con Nereo y con las Nereidas, viniendo á ser una especie de espíritu servidor de Poseidón y Anfítrite. Tal era el mito en su aspecto académico; empero los pescadores y navegantes se lo imaginaban de muy distinto modo. Para ellos, GLAUCO era un anciano triste y velludo; de él se decía, que visitaba de noche, una vez al año, todos los mares, islas y playas mostrándose cansado de la vida y lamentando no poder desprenderse de ella. Los pescadores procuraban conjurar su funesta influencia con ayunos, oraciones y sacrificios, y cuando salían indemnes de una tempestad, le dedicaban un mechón ó rizo de sus propios cabellos. Sus oráculos le hicieron célebre hasta en muchas regiones del continente, en donde, como en el mar, se decía que se referían no sólo á los peligros y contingencias de la navegación, sino también á todos los acontecimientos usuales de la vida. Sin embargo, en tierra, no tuvo jamás GLAUCO el predicamento que por mar, y si tuvo alguna popularidad, la debió á Píndaro, que fué el primero que le nombró, al hablar de Myrto, su nodriza, originaria de Antedón; los grandes trágicos griegos explotaron, uno tras otro, esta leyenda. De Esquilo existió (según Ahrens, *Aeschyl. Fragmente*, pág. 195) un drama satírico, continuación de la trilogía de los *Persas*, cuyo héroe parece que era GLAUCO, con el calificativo de *Pontios*, pero cuya realidad es discutible, teniendo en cuenta que en el repertorio del mismo poeta hay una tragedia cuyo héroe es GLAUCO de Potnies y que, por otra parte, GLAUCO (hijo de Minos y Pasifae) desempeña un importante papel en la tragedia de las *Cretenses*. Este parece ser también el GLAUCO que explotaron Sófocles y Eurípides y aun Aristófanes. También gozó del favor de los órficos, quienes apoyaron con este mito sus doctrinas sobre la inmortalidad de las almas y sobre la resurrección.

En el arte griego la figura de GLAUCO no aparece definida con exactitud, como la de otros héroes. Mientras en los vasos decorados con figuras rojas se le representa con rasgos juveniles, no reconociéndosele sino por lo que le rodea y por la planta marina que lleva en la mano; los artistas de épocas posteriores, de acuerdo con la leyenda popular, acentúan sus ragos distintivos, tal como se han apuntado al principio. Esquilo le presenta como un monstruo de faz humana y la parte baja del cuerpo en forma de pez, á modo de las sirenas y otras creaciones análogas, y, en efecto, así se halla representado, en una entrevista con Scila, en un fresco reproducido en *Mon. dell Ist.* (III, 52, 6). Es posible que el busto colosal del Vaticano, descubierto entre Pouzzoles y Baies, que representa un dios marino de cabellera espesa y barba muy poblada, con un cuerno en la frente y cubierto de escamas el pecho, sea una imagen de GLAUCO en su expresión más refinada (*Museo Pio Clement.*, VI, 5).

Bibliogr. Gaedechens, *Glaukus der Meergott* (Gotinga, 1860); Vinet, *Le mythe de Glaucus et de Scylla*, en *Ann. de l' Inst. d' Arch.* (1843); Herman, *De Aeschy. Glaucis dissertatio* (1812).

GLAUCO. *Zool.* (*Glaucus* Forster, 1800; *Laniogerus* Blainville, 1816.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquiados, suborden de los nudibranquiados, polibranquiados, familia de los gláucidos. Se encuentra en el Atlántico, Mediterráneo, Pacífico y océano Indico. Sirve de ejemplo el *G. Atlanticus* Forster. Los glaucos viven sobre las algas flotantes y se nutren de porpitas y de velelas. También se les encuentra en plena mar, en la superficie del agua, donde se mantienen siempre en posición invertida; la cara dorsal de su cuerpo es menos colorada que la cara inferior á consecuencia de la exposición del cuerpo á la luz. Estos moluscos sólo ejecutan algunos movimientos poco extensos con la ayuda de las contracciones que imprimen en todo su cuerpo y principalmente con los apéndices branquiales.

GLAUCO I. *Biog.* Metalista griego del siglo VII a. de Jesucristo. Los historiadores antiguos hablan de él y

de sus obras (patèras de plata, etc.), con encomio. || Otro artista griego del mismo nombre llamado GLAUCO II trabajó en Argos, hacia la mitad del siglo V antes de Jesucristo, modelando figurillas de bronce. || De un tercer escultor griego de este nombre, GLAUCO III, no consta la época en que trabajó y se ha pretendido identificarle con GLAUCO I. Sin embargo, consta que otro escultor de este nombre habitante en Quíos hacia el año 69 antes de Jesucristo trabajaba estatuillas de metal. Algunos han querido hacer de éste el inventor de la soldadura de los metales.

GLAUCO DE REGIO, ó DE ITALIA. *Biog.* Crítico griego, que floreció por los años de 450 a. de J. C. Escribió sobre los antiguos poetas y músicos. Parece que es también autor de un tratado referente á las tragedias de Esquilo.

GLAUCOCISTIS. *Bot.* El género *Glaucocystis* de Itzigsohn comprende algas de la familia de las bangiáceas, con células aisladas ó en colonias de cuatro á ocho, retenidas por la membrana agrandada de la célula madre; la célula es oval, con membrana delgada y dentro plasma denso hialino con vacuola central, cromatóforos muchos, verdeazulados, filamentosos en estrella, un núcleo celular; ó el núcleo es central y los cromatóforos pequeños, oblongos ó redondeados, discoidales, en la capa parietal y en este caso se multiplican cromatóforos y núcleo por división repetida. La especie típica, *G. nostochinearum,* vive en el musgo turbero húmedo de Europa.

GLAUCOCROÍTA. f. *Mineral.* Silicato cálcico manganésico del grupo del peridoto, cuya fórmula química es $SiO_4Ca\ Mn$; cristaliza en formas rómbicas bipiramidadas, siendo su relación axial 0,440 : 1 : 0,566.

GLAUCODOT. m. *Mineral.* Sulfoarseniuro de cobalto y hierro, con indicios de níquel, isomorfo del ullmispiquel, afín á la danaíta (V. t. XVII, pág. 902), cuya fórmula química es

$$(Fe, Co)AsS, \text{ ó bien } (Fe, Co)(As, S)_2$$

Su relación axial varía entre 0,6732 : 1 : 1,1871 y 0,6942 : 1 : 1,1924. Se presenta en cristales prismáticos ortorrómbicos y en masas compactas de color blanco de estaño. Dureza, 5; densidad, 6. Es atacable por el ácido nítrico, dejando libres azufre y ácido arsénico; al soplete, á la llama reductora, desprende azufre y arsénico, dejando un glóbulo de subarseniuro. Tratado con bórax en una cápsula aparece la reacción del hierro y después la del cobalto. Se encontró en una pizarra cloritosa de la provincia de Huesca (Chile).

GLAUCOFANA. (Etim. — Del gr. *glaucós,* azulado, y *phanós,* claro.) f. *Mineral.* Silicato alumínico ferroso, con sosa, magnesia, cal y trazas de manganeso; la relación del oxígeno de las bases es á la del ácido silícico como 1 : 2, cuya fórmula química es

$$(SiO_3)_4Al_2Na_2,\ SiO_3(MgCaFe)$$

Según Barrois y Offret, la glaucofana de Lanjarón (Granada), contiene:

$$SiO_2,\ 47{,}42;\ Al_2O_3,\ 8{,}42;\ FeO,\ 9{,}68;\ MgO,\ 15{,}28$$
$$CaO,\ 12{,}95;\ Na_2O,\ 2{,}97$$

pérdida por el calor, 4,16. Cristaliza en el sistema monoclínico; los cristales son referibles al anfíbol; con prismas de cuatro á seis caras verdeazulados ó grisáceos. Dureza, 6 á 6,5; peso específico, 3,1. Policroico; signo negativo, birrefringencia, 0,02; en la dirección n_g color azul; según n_p amarillento.

Parcialmente soluble en los ácidos; produce la reacción del hierro; al soplete pardea dando un vidrio verdoso de matiz aceituna. Se encuentra en el micasquisto de Sira, en el Piamonte, Isla de Croix, Portugal y España. Existe, además, una variedad denominada *lusita.*

La composición de la glaucofana de Lanjarón es la siguiente, según Barrois y Offret:

SiO_2	47,42
Al_2O_3	8,42
FeO	9,68
MgO	15,28
CaO	12,95
Na_2O	2,97
Pérdida al rojo	4,16
	100,88

La substancia está evidentemente mezclada con hornblenda. En España, según Quiroga, Galicia contiene en abundancia este anfíbol y ocupa gran extensión. Macpherson y Oebbeke lo mencionan de los alrededores de Vigo, y dan, como roca madre, un gneis sienítico compuesto de cuarzo, ortoclasa y plagioclasa con facies de microclina, más algo de zircón Naranjo mencionó el mineral que nos ocupa en una roca granítica de las cercanías de Villacastín (Segovia), en la vertiente occidental de la Sierra del Guadarrama. El mineral cuyo análisis precede, se encuentra en la anfibolita de la vertiente S. de la Sierra Nevada, cerca de Lanjarón. También le hay, según Macpherson, en las pizarras cristalinas de la Serranía de Ronda, y, como probable, aunque á reserva de nuevos hallazgos, le dan Bergerón y M.-Levy como producto de secreción en las pizarras y calizas cristalinas de los alrededores de Nerja, á juzgar por el pleocroísmo y los colores con que aparece en las preparaciones. En Portugal el gneis zirconífero de Cavadaes contiene glaucofana, según Rosenbusch.

GLAUCOFANITA. f. *Petrog.* Dase esta denominación á una roca metamórfica sinónima de *pizarra con glaucofana* que se ha encontrado en las islas de Croix y Sira, presentando color azulado, gris azulado ó azul verdoso, y es frecuente que tenga asociado diversas variedades de anfíbol, piroxeno, epidota, granate, mica, distena, etc.

GLAUCOFERRUGINOSO, SA. adj. Se dice de una clase de arena ferruginosa, de color verde.

GLAUCOFILINA. f. *Quím.*

$$C_{31}H_{32}MgN_4(CO \cdot OH)_2$$

Se obtiene calentando la clorofilina con lejía alcohólica de potasa. Cristaliza en prismas que, vistos mediante el microscopio, aparecen verdes; el polvo es gris azulado obscuro. Es insoluble en el agua y soluble en el alcohol, la acetona y el éter húmedo. Sus soluciones son azules con fluorescencia verde.

GLAUCOFILO. *Bot. Glaucophyllum* Harv. es sección del género *Pelargonium* L'Hérit., de la familia de las geraniáceas.

GLAUCOIDES. *Bot.* Género fundado por Micheli, hoy sinónimo del *Peplis* de Linneo, de la familia de las litráceas.

GLAUCOLITA. (Etim. — Del gr. *glaukós,* de color verde mar, y *líthos,* piedra.) f. *Mineral.* Especie de silicato de alúmina y de cal, amorfo ó laminar, cuya color es azul claro, ó verde azulado. Fué descubierta en el lago Baikal.

GLAUCOMA. (Etim. — Del gr. *glaukós,* de color verde mar.) m. *Oft.* Trastorno de nutrición del globo ocular con aumento de la presión interna. Es *primitivo* ó *secundario,* resultando este último el más frecuente. Es enfermedad que se observa sólo en la edad adulta y se relaciona con la arterioesclerosis y sus manifestaciones. Asimismo obran como factores predisponentes el alcoholismo, la gota, las neuralgias faciales y los desórdenes digestivos y tuboováricouterinos. Localmente se enlaza con la hipermetropía, la astigmia y la pequeñez de la córnea con aumento de amplitud del cristalino. La anatomía patológica es muy variada, y

así hay arteritis retiniana con atrofia y excavación papilar. En cambio, la coroides y la esclerótica permanecen indemnes, pero el iris se atrofia, desapareciendo su ángulo. El cuerpo vítreo se altera, haciéndose difluente, mientras la zónula y el cristalino se mantienen

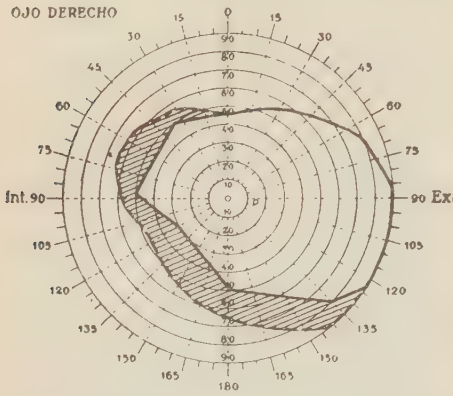

Estrechamiento nasal del campo visual propio del glaucoma

sanos. La córnea se opacifica por infiltración edematosa y proliferación fibrilar. La patogenia del glaucoma ha dado lugar á muchas teorías, aceptándose generalmente la de la hipertonía. Esta actúa por compresión de las venas escleroticales que, obligando á una circulación de retorno por las ciliares, provoca el círculo típico periquerático. El líquido infiltrado resultante produce la opacidad corneal y el edema de los procesos ciliares. Con ello se comprimen y paralizan los nervios ciliares, á la vez que pierde el iris su sensibilidad y la córnea su poder acomodador. Los dolores, al igual que la excavación papilar, se explican asimismo por la hipertonía y sus efectos compresores. A la propia patogenia debe atribuirse la pérdida de la visión. En cuanto á la génesis de la hipertonía es aún desconocida, habiéndose desechado cuantas teorías se han propuesto (hipersecreción, coroiditis serosa, hipertensión sanguínea). No cabe, pues, una hipótesis única para todas las variedades del glaucoma, siendo posible que no se trate más que de un síndrome. El glaucoma primitivo, en efecto, es muy diferente del consecutivo. El primero es un proceso ligado con la distrofia senil, en que domina la angioesclerosis. En cambio, el glaucoma consecutivo depende sólo de la oclusión del ángulo iridiano. En los niños no existe el verdadero glaucoma, que es substituído por la hidroftalmía, gracias á la falta de resistencia esclerótica. En el concepto clínico el glaucoma es *agudo, subagudo* ó *crónico*. El primero comienza por dolores violentos en las ramas del oftálmico y el trigémino, que se acompañan de violenta reacción exterior *(glaucoma inflamatorio)*. Hay quemosis conjuntival, edema de los párpados, opacidad corneal, dilatación pupilar con tensión ocular y pérdida de la visión. Aparecen fenómenos generales como fiebre y vómitos y el globo del ojo se pone duro como un cuerpo sólido. No es raro que en el curso de algunos días ó semanas sobrevenga una curación aparente. Sin embargo, lo más común es que repitan los ataques, acabando por desorganizar el globo del ojo. Este adquiere, por fin, la dureza de un globo de marfil, lo que constituye el *glaucoma absoluto*. El glaucoma agudo reviste una modalidad especial denominada *hemorrágica*. Es propia de los ancianos y arterioescleróticos y evoluciona en pocas horas, acabando rápidamente con la visión. El glaucoma subagudo, llamado también *prodrómico*, se desarrolla en pos de un período mal definido. Hay neuralgia frontal, neblina ante los ojos, enturbiamiento corneal, dilatación pupilar é hipertonía. Por lo demás, la evolución de los fenómenos es parecida al glaucoma agudo. Durante el acceso se observa la sinuosidad de las venas retinianas, mientras la arteria central se dilata rítmicamente. El glaucoma crónico se caracteriza por una reducción progresiva del campo visual á partir de su lado interno. La excavación papilar es muy profunda, como se comprueba al examen por una lente cóncava. El tono se halla aumentado y el pulso falta por lo común, existiendo paresia acomodadora con persistencia del sentido cromático. La pupila sólo se dilata al progresar la ambliopía, con lo cual se suprimen los reflejos retinianos. Por lo demás, la pérdida de visión es gradual y progresiva, no apercibiéndose siempre el enfermo de aquélla. Esta forma de glaucoma puede, además, acompañarse de ataques subagudos. El mal llamado *glaucoma infantil* consiste en un gran desarrollo de la córnea (queratoglobo), percibiéndose el pigmento uveal por transparencia de la esclerótica adelgazada. La cámara anterior se hace profunda, el iris tiembla y la papila se excava. Cuando cede la esclerótica, pueden aparecer estafilomas secundarios. Asimismo se observan subluxaciones del cristalino por tracciones en la zónula dependientes de la hidroftalmía. El diagnóstico del glaucoma no es difícil, atendiendo á los síntomas expuestos. El pronóstico debe hacerse reservado, pues el porvenir de los enfermos es muy incierto en cuanto á su visión. El tratamiento debe dirigirse á combatir la tensión intraocular. La eserina y la pilocarpina se recomiendan con ventaja, siendo la primera más eficaz, pero poseyendo el inconveniente de provocar contracturas dolorosas del ciliar. La pilocarpina, como menos enérgica, debe administrarse á grandes dosis (1 á 2 por 100) y repetidamente. Cuando el uso de los mióticos no produce resultado, debe acudirse sin demora á la intervención quirúrgica. Se practica comúnmente la iridectomía, que debe ser amplia y practicada en dos tiempos para desprender los ángulos del iris. Se reservará esta operación para los casos de hipertonía bien comprobada, ya que resulta inútil y aun perjudicial en los demás. En el glaucoma hemorrágico es preferible recurrir á la enucleación del globo ocular. Entre las operaciones recomendadas contra el glaucoma figuran la esclerotomía, á veces eficaz; la oftalmotomía posterior, sólo aplicable cuando hay pérdida

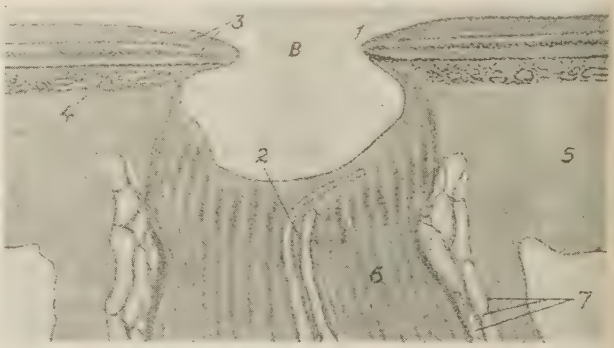

Excavación glaucomatosa según Axenfeld: B. Excavación papilar. 1. Borde de la papila. — 2. Vasos centrales de la retina. — 3. Retina. — 4. Coroides. — 5. Esclerótica. — 6. Nervio óptico. — 7. Vainas meníngeas del nervio

de la visión, y la paracentesis corneal de efectos pasajeros ó preparatorios de la iridectomía. Se han aconsejado igualmente el arrancamiento del nervio nasal externo, la incisión del ángulo iridiano, la extirpación del ganglio ciliar y la resección del ganglio simpático cervical superior. Estas intervenciones son de resultados limitados y muy discutibles.

Glaucoma apoplético. Glaucoma asociado con hemorragia retiniana.

Glaucoma auricular. Aumento de la presión intraocular.

Glaucoma de Donders. Glaucoma simple atrófico.

Glaucoma fulminante. Variedad súbita é intensamente aguda de glaucoma.

Glaucoma maligno. Forma que progresa rápidamente á pesar de la iridectomía.

Glaucoma secundario. Glaucoma consecutivo á otra afección del ojo.

Glaucoma simple. Forma sin síntomas inflamatorios acentuados, pero con pérdida progresiva de la visión.

Bibliogr. Lagrange, *Compendio de oftalmología* (Barcelona, 1921); Valude, *Encyclopédie française d'ophtalmologie* (París, 1922); Sämisch, *Handbuch d. Ophtalmologie* (Berlín, 1922); Adam, *A text-book of therapeutical ophtalmology* (Londres, 1921); Axenfeld, *Lehrbuch d. Augenheilkunde* (Berlín, 1922); Beard, *Ophtalmic surgery* (Londres, 1922); Berger, *Anatomie pathologique et normale de l'oeil* (París, 1921); Moray, *Précis d'ophtalmologie* (París, 1921); Romer, *Lehrbuch d. Augenheilkunde* (Berlín, 1923); Terson, *Chirurgie oculaire* (París, 1923).

GLAUCOMA. *Veter.* En oftalmología toma este nombre una gran tensión del ojo producida por un acúmulo excesivo de los líquidos intraoculares, distinguiéndose de la hidroftalmía porque en ésta las membranas externas del globo ocular son inelásticas, mientras en el glaucoma adquieren una dilatación que da un volumen exagerado al ojo. Se reconocen como causas las contusiones con el rastrillo al pretender tirar de los forrajes, el artritismo, especialmente en las razas de conformación robusta; la inflamación del iris, de la coroides ó de la córnea debida la mayor parte de veces á secuelas de procesos infecciosos en el caballo (grippe) y en el perro (moquillo). Algunos autores niegan la identidad anatomopatológica del glaucoma en la especie humana y del así nombrado en los animales domésticos; sin embargo, el cuadro de síntomas se asemeja mucho; hay un aumento notable en la dureza y volumen total del ojo, anestesia casi absoluta de la córnea, hallándose ausente el reflejo palpebral, disminución de la cámara ocular anterior por encontrarse el iris constantemente empujado hacia delante, la pupila muy dilatada y verdosa, excavación de la papila donde se implanta el nervio óptico á consecuencia de la gran presión intraocular. Se recomienda al principio practicar instilaciones repetidas de una solución acuosa de sulfato de fisostigmina al 1 por 100 ó 200, además de la aplicación constante de compresas frías. Si la presión intraocular es excesiva, entonces debe practicarse la esclerotomía haciendo la incisión de la esclerótica muy cerca del limbo esclerocórneo con un bisturí lanceolar que no deberá penetrar sino algunos milímetros, y en seguida se cubre el ojo con una cura antiséptica y compresiva. Actualmente en las clínicas veterinarias da mejores resultados practicar la iridectomía.

GLAUCOMA. *Zool.* (*Glaucoma* Ehremberg, *Ptyxidium* Perty.) Género de infusorios holotricos del grupo ó suborden de los himenotricos, familia de los quilifériidos ó quilíferos, en el cual los labios salientes vienen á suplir la falta de membrana ondulante faríngea.

GLAUCOMATOSO, SA. adj. *Oft.* Afectado de glaucoma. || Relativo al glaucoma ó á su naturaleza.

GLAUCOMIA. (Etim. — Del gr. *glaukós,* glauco, y *myax,* almeja.) m. *Zool.* (*Glaucomya* Bronn Woodward, 1854; *Glauconoma* Gray, 1828, *no* Goldfuss, 1826.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los conchíferos, familia de los glaucómidos. Existen unas 16 especies en las desembocaduras de las riberas de China, Filipinas y Malasia, sirviendo de ejemplo el *G. Sinensis* de Gray. También se encuentra en la India, siendo típica la *T. rivalis* Benson. Los *Glaucomia* viven sumergidos en el limo de los ríos de la misma manera que los *Solen*.

GLAUCÓMIDOS. m. pl. *Zool. (Glauconyidae.)* Familia de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los conchíferos. Es un animal fluviátil ó salobre; tiene los sifones muy largos y unidos; branquias desiguales, la externa más pequeña y apendiculada; pie pequeño. Concha transversalmente alargada, delgada y epidérmica; charnela con tres dientes cardinales en cada valva; carece de dientes laterales; ligamento externo alargado; línea paleal tortuosa.

GLAUCOMO. *Zool.* Género de infusorios. Véase GLAUCOMA.

GLAUCÓN. *Biog.* Filósofo griego, hermano de Platón; vivió á principios del siglo IV a. de J. C. Suponen algunos que es el mismo á quien Diógenes Laercio reputa como autor de los diálogos *Pseidilos, Euripides, Amintijos, Eutias, Lisizeides, Aristófanes, Céfalo, Anaxigemos* y *Menexenos*. Figura GLAUCÓN como interlocutor en *La República* y en el *Parménides*. Jenofonte lo cita también en los *Recuerdos de Sócrates*.

GLAUCÓN. *Biog.* Orador ateniense, que floreció en el siglo III a. de J. C. Tomó parte en la guerra que los atenienses hicieron á Antígono Gonatas, y al finalizar la lucha GLAUCÓN se refugió en la corte del rey de Egipto, Tolomeo Filadelfo, junto con Cremónides, el principal instigador de aquella guerra. En la corte egipcia fué GLAUCÓN muy apreciado.

GLUCONELA. m. *Zool.* (*Glauconella* Gray, 1850.) V. SMARAGDINELLA.

GLAUCONIA. f. *Erpet. (Glauconia.)* Género de reptiles ofidios, tipo de la familia de los glaucónidos, que comprende numerosas especies repartidas por distintos puntos de Africa, el S. de Asia y América. Se reconoce por tener las placas rostral, nasales y oculares muy grandes, y la frontal pequeña, apareciendo casi como una simple escama. Tienen estos ofidios forma parecida á la de una anfisbena ó una gruesa lombriz, midiendo de 1 á 3 dm. de longitud según las especies, y su color verde suele ser pardo ó negruzco. La especie *Glauconia albifrons*, que es una de las más conocidas, vive en Méjico, las Antillas y gran parte de la América del Sur.

GLAUCONIA. *Paleont.* (*Glauconia* Giebel, 1852; *Omphalia* Zekeli, 1852; *Cassiope* Coquand, 1865.) Género de moluscos de la clase de los prosobranquios, tenobranquios, tenioglosos, holostomátidos, familia de los turritélidos. Concha gruesa, con ombligo ancho, con vueltas terminadas con costillas transversales; abertura oval; labio externo escotado, labio interno calloso. Comprende especies fósiles en el cretácico, siendo característico el *G. Refersteini* Goldfuss. V. ONFALIA.

GLAUCONIA. *Petrog.* Roca verdosa formada con el hidrosilicato de hierro y de potasa. Es confundida á veces con la clorita. Se presenta generalmente de un color azulado verdoso con puntos ó manchas negras, ó verdes si ofrece una coloración amarilla ó blanquecina; su estructura es granuda, como una arenisca, más ó menos basta y quebradiza, estando casi siempre mezclada con granos de sílice. Esta roca se halla muchas veces formando granitos verdes salpicados en masas de calizas ó de marga, constituyendo grandes bancos ú horizontes de mucha importancia geológica: tales son el horizonte llamado *Glauconia inferior* ó *Glauconia de la Fère* del subpiso moduniense, y que se halla for-

mado por arenas de granos muy finos con puntos verdes de glauconia y una corta cantidad de material arcilloso ó caliza y que alcanza un espesor de 6 m., con fósiles del mamífero *Arctocyon primaevus*. Otro es el horizonte del luteciense del período eocénico denominado de *Glauconia basta*, constituído por una especie de pudinga caliza con granos de sílex negros y verdes de glauconia. En 100 partes contiene: sílice, 50; óxido ferroso, 20, y agua, 10. Los análisis indican grandes variaciones en la composición. Se presenta en granos amorfos, de color verde, que se encuentran en ciertas rocas calizas, las cuales participan de su coloración. Dureza, 2; densidad, 2,4. En España se encuentran en las provincias de Guadalajara, Cuenca, Segovia, Gerona, Madrid, Murcia y en Andalucía.

GLAUCÓNICO, CA. *Mineral.* Perteneciente ó relativo á la glauconia ó que tiene el aspecto de este mineral.

GLAUCÓNIDOS. m. pl. *Erpet. (Glauconidae.)* Familia de reptiles ofidios, caracterizada por carecer en absoluto de dientes en la mandíbula superior y el paladar, teniéndolos en cambio, aunque poco numerosos en la mandíbula inferior, y por presentar en el esqueleto una pelvis completa y rudimentos del fémur. Son culebras de cuerpo grueso y cola corta, revestidas de escamas redondeadas y con los ojos muy pequeños y cubiertos por una lámina córnea transparente. Sus costumbres son minadoras, y se considera que representan una degeneración de un tipo de ofidios muy primitivo. Esta familia, que sólo comprende dos géneros, corresponde á los escolecófidos catodonianos de Buméril y Bibron ó en los catodontes de Cape.

GLAUCONÍFERO, RA. adj. GLAUCONIOSO, SA. GLAUCONÍFERO, RA. *Geol.* y *Mineral.* Minerales ó rocas en que existe interpuesto é individualizado en una porción mayor ó menor la glauconita. V. GLAUCONIA y GLAUCONITA.

GLAUCONIOSO, SA. adj. Que contiene glauconia.

GLAUCONITA. f. *Mineral.* GLAUCONIA.

GLAUCONÍTICO, CA. adj. *Geol.* y *Mineral.* Aplícase á los terrenos estratificados, en los que predomina la glauconita, motivando una coloración verdosa fácil de reconocer. U. t. c. s.

GLAUCONOMA. *Mit.* Una de las Nereidas.

GLAUCONOME. m. *Zool.* (*Glauconome* Münster; p. p. *Salicornaria* Cuv.) V. SALICORNARIA. ‖ *Glauconome* Gray. V. CLAUCOMIA.

GLAUCOPICRINA. f. *Quím.* Alcaloide que se encuentra, según Probst, en la raíz del *Glaucium luteum*, junto con otros alcaloides. Se ha obtenido extrayendo la raíz con agua acidulada con ácido acético, precipitando la queleritrina con amoníaco, neutralizando el líquido filtrado con ácido acético y precipitándolo en seguida con ácido tánico. La purificación de la glaucopicrina se efectúa del mismo modo que la de la glaucina. Obtenida por cristalización de su solución etérea, la glaucopicrina se presenta en granos blancos, de sabor amargo y reacción alcalina, solubles en el agua, sobre todo en la hirviente; además, es muy soluble en el alcohol y poco en el éter. Calentada con ácido sulfúrico concentrado toma color verde pardo obscuro.

Glaucopis folletii

GLAUCÓPIDO ó GLAUCOPIS. (Etim. — Del gr. *glaukópis, glaukópidos*, de ojos azules.) m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros crepusculares. Cítase la especie *G. folletii*.

GLAUCOPIRITA. (Etim. — Del gr. *glaukós*, de color verde mar, y de *pirita*.) f. *Mineral.* Arseniuro de hierro, cobalto y cobre. Puede ser considerado como una lolingita, en la que una pequeña parte del hierro está reemplazada por el cobalto y una pequeña porción del arsénico por el antimonio y azufre; el antimonio se encuentra igualmente en la lolingita propiamente dicha. En realidad, trátase, mejor que de un arseniuro triple, de un arseniuro de hierro, el cual contiene, en pequeñas y variables cantidades, pocas veces determinadas por el análisis, cobre y cobalto; mas no ha de considerarse en modo alguno, asociándose el arseniuro de hierro típico esmaltina y la domeiquita, pues no contiene suficiente proporción de arsénico para saturar los tres metales, constituyendo una combinación definida y de composición constante. Unese, no obstante, la glaucopirita al mispiquel, que es un arseniosulfuro de hierro muy importante. La unión del sulfuro de hierro típico con el arseniuro del propio metal es en proporciones equimoleculares; y prueba semejantes relaciones el hecho muy frecuente de estar substituído parte del hierro, en tal compuesto, por el cobalto; este es el modo de generarse la danorita, cuya substancia sólo es una variedad cobaltífera de mispiquel. Respecto de las combinaciones binarias de arsénico y hierro, sólo dos se conocen que son especies mineralógicas definidas, aun cuando contienen bastantes impurezas; la lolingita, tan arsenical que contiene hasta cerca de 73 por 100 de arsénico, y la leucopirita, bastante menos arsenical, á cuya especie pertenece la glaucopirita; es tenida la glaucopirita por una variedad de la leucopirita, y en tal concepto se agrupa con los minerales á él semejantes denominados gesperita, wesisserz y orileíta. Por tanto, la composición química corresponde, prescindiendo de las mezclas accidentales, á la fórmula Fe_2As_3, esto es, á un sesquiarseniuro. Cristaliza en formas referibles al sistema rómbico, y al igual de sus congéneres, es isomorfo con la lolingita; también se halla en masas compactas ó diseminadas, poseyendo en ambos casos una exfoliación fácil y perfecta; la fractura es desigual, posee brillo metálico no muy intenso, es opaco y de color blanco amarillento, casi nunca gris acerado; su peso específico, 7, y la dureza, 5,5. Calentada la glaucopirita en un tubo de ensayo se descompone á temperatura no muy elevada, sublimándose el arsénico metálico; al fuego del soplete, y con soporte reductor de carbón, da en seguida vapores arsenicales, bien pronto reconocibles por su olor, y se funde resultando unglóbulo metálico de color negro, completamente desprovisto de cualidades magnéticas. Por vía húmeda le ataca el ácido nítrico, en cuyo caso la disolución es parcial y queda por residuo insoluble ácido arsenioso, de color blanco más ó menos puro y pulverulento. Mineral poco abundante, siendo procedentes casi todos los ejemplares conocidos de Richenstein, en Silesia, donde se utiliza para obtener el ácido arsenioso. En un yacimiento americano han sido descubiertos algunos cristales que no se prestan á mediciones, pero cuyas maclas son muy análogas á las del mispiquel.

GLAUCOPO. m. *Ornit. (Glaucopis.)* Género de pájaros de la familia de los córvidos, que comprende una sola especie *(G. wilsoni)*, propia de Nueva Zelanda, y se reconoce por sus alas cortas, su pico corto, cónico y robusto, y una carúncula pendiente de cada comisura de las mandíbulas.

GLAUCOPORFIRINA. f. *Quím.*

$$C_{31}H_{34}N_4(CO\,.\,OH)_2$$

Compuesto que se obtiene tratando la glaucofilina con ácido acético. Es una substancia cristalizable exenta de magnesio.

GLAUCORRESEDA. m. *Bot.* Sección del género *Reseda* de Linneo, con placentas bífidas, hojas lanceoladas, gineceo tetrámero, cáliz de cinco ó seis

pépalos, pétalos blancos. Se incluyen cuatro especies de España, con excepción de *R. virgata*, alpina, y *R. glauca* en los Pirineos.

GLAUCOSIDERITA. f. *Mineral.* Hidrofosfato férrico. V. VIVIANITA.

GLAUCOSIS. f. *Oft.* GLAUCOMA.

GLAUCOSOMA. f. *Ictiol.* (*Glaucosoma* Schleg.) Género de peces acantópteros de la familia de los pércidos, del mar del Japón y costas de Australia, del que puede citarse la especie *Gl. bürgeri* Richard.

GLAUCOSPIRA. *Bot.* Género fundado por Lagerheim é incluído hoy en el *Spirulina* de Turpin, de algas oscilatoriáceas.

GLAUCOTOE. m. *Zool.* Género de crustáceos decápodos.

GLAUCOTRIX. *Bot.* Género fundado por Kirchner é incluído en parte en el *Plectonema* de Thuret, de algas de la familia de las escitonematáceas.

GLAUCURIA. f. *Pat.* Nombre dado á la eliminación del azul de metileno en la prueba de esta substancia.

Glaucuria intermitente. Intermitencia de la eliminación del azul de metileno en los casos de insuficiencia hepática.

GLAUCUS ó GLAUCIAS. *Biog.* Médico griego del siglo IV a. de J. C. Asistió en su última enfermedad á Hefestión, pero no logró curarle, por lo que fué crucificado y estrangulado por orden de Alejandro, de creer lo que dicen algunos historiadores. Se citan otros cuatro médicos de igual nombre, todos ellos sin importancia.

GLAUCHAU. *Geog.* Pobl. de Sajonia (Alemania), circ. de Zwickau, á oril. del Zwickauer Mulde, á 264 m. s. n. m. Iglesia católica y dos evangélicas, dos castillos de los condes de Glauchau, Escuela de Artes y Oficios, Progimnasio. Escuela Superior Textil, Escuela de Arquitectura, Orfanato y Sucursal del Banco Imperial; 22,971 h. en 1919, en su mayoría protestantes. Es importante su fab. de géneros de lana y media lana para vestidos de señora, que se exportan en grandes cantidades. Tiene, además, gran número de otras industrias. Se cita á GLAUCHAU ya en documentos de 1256, habiendo sido residencia de los señores de Schönburg. La Reforma penetró en ella en 1542.

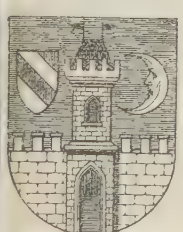

Escudo de Glauchau

Bibliogr. R. Hofmann, *Rückblick über die Geschichte der Stadt Glauchau* (Glauchau, 1897).

GLAUDASCÓ. *Arg.* ATENTO.

GLAUDÍ. *Arg.* ESPADA. || *Arg.* LANZA.

GLAUE (PABLO). *Biog.* Erudito alemán, n. en Berlín en 1872. Cursó en las Universidades de Lausana, Berlín y Estrasburgo, emprendió un viaje científico por Italia, Grecia, Egipto, Palestina hasta el Sinaí y Turquía, y á su regreso fué profesor de religión y *Privatdozent* en Giessen. En 1918 estuvo en Roma y en 1911 en España, por encargo de la Academia de Heidelberg, estudiando la liturgia de los mozárabes, publicando dos años más tarde *Zur Geschichte der Taufe in Spanien: Isidor von Sevilla, Ildefons von Toledo und Justinian von Valencia.* Desde hace algunos años es profesor de teología de la Universidad de Jena, y desde 1913 párroco de Wenigen. Se le debe: *Vorlesungen heiligen Schrift im Gottesdienste* (1907); *Das Kirchliche Leben des Thüring Staat* (1910); *Got.-lateni Bibelfragm. der Universit.-Biblioth zu Giessen,* con K. Helm (1910), y *Fragmente einer griechis. Uebersetz. des Pentateuchs,* con A. Rahlfs (1911).

GLAUIA. f. *Entom. (Glauia.)* Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los panfaginos. Sus tres especies son de Marruecos, descritas por Bolívar, v. gr., *G. terrea.*

GLAUKE. *Astron.* Asteroide núm. 288 del Catálogo. Sus elementos, según R. Luther, para la época y osculación del 27 de Diciembre de 1912 y equinoccio medio de 1910, son: $M = 319° 58' 6''8$; $\omega = 80° 9' 3''3$; $\Omega = 121° 3' 5''8$; $i = 4° 19' 56''9$; $\varphi = 11° 48' 26''5$; $\mu = 773''67046$; log. $a = 0{,}4409670$; $m_0 = 12{,}5$; $g = 9{,}1$. V. ASTEROIDE.

GLAUKÓDIMO. m. *Quím.* Nombre dado al dídimo ordinario. V. DÍDIMO.

GLAUMEAU (JUAN). *Biog.* Cronista francés (1517-1580). Siguió la carrera eclesiástica y fué profesor de un colegio de Bourges, obteniendo más tarde una prebenda en la iglesia-colegiata de Nuestra Señora de Montermoyen. No obstante ser sacerdote católico, en 1560 abrazó el protestantismo y se casó con su criada, de la que tuvo dos hijos. Es autor de un trabajo cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional de París, en el cual se hallan datos interesantes para el estudio de las guerras religiosas del siglo XVI en Francia: *Journal de l'histoire de Berry depuis 1541 jusques en 1562.*

GLAUNING (H. JULIO OTTO). *Biog.* Literato alemán, director de la Biblioteca Universal de Leipzig y profesor honorario de la facultad de filosofía de dicha Universidad, n. en Nuremberg en 1876. Estudió en el Gimnasio Melanchton de su ciudad natal y después en las Universidades de Erlangen y Berlín. Ingresó en el servicio del Estado, obteniendo una plaza en la Biblioteca Nacional de Baviera y la de bibliotecario de la misma en 1911. Se le debe: *Lydgate's Minor Poems; The Two Nightingale Poems* (1900); *Dt. Schrift. d. IX bis XVI Jahrb. aus Handschtift d. Kgl. Hof.-u. Staatsbibliot.,* con Erico Petzet, Munich, 1910; 3.ª ed., 1912), y *Seltenht. a. südd. Bibl. in getr. Naxhbildgn.* (1912). Se ha especializado como bibliotecario y paleontólogo.

GLAUQUIAS. *Biog.* Escultor griego, n. en Egina, que trabajó estatuíllas de bronce en el primer cuarto del siglo V a. de J. C.

GLAUQUITES. *Biog.* Pintor ceramista griego del siglo VI a. de J. C. En compañía de Archieles pertenece á la escuela de los llamados maestros menores que dieron gran impulso á la técnica de las figuras negras.

GLAUX. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las primuláceas, tribu de las lisimaquieas y subtribu de las lisimaquinas, con flores apétalas. El cáliz es acampanado, y entre sus segmentos obtusos están los cinco estambres con filamentos filiformes, el ovario es glanduloso, los óvulos pocos, empofrados en el tejido de la placenta. La única especie, *G. maritima,* es una hierba baja con hojas opuestas, algo carnosas, flores axilares, blancas ó rosadas. Vive en sitios salados de la zona templada boreal. *G. atacamensis* propiamente es una *Nitrophila,* de la familia de las quenopodiáceas.

GLAVAC (ESTEBAN). *Biog.* Grabador croata, (1627-1680) de la Compañía de Jesús. Trabajó en cobre, en 1663, un mapa de Croacia y Eslovenia, uno de los más antiguos de aquellos países, adornado con simbólicas efigies y escudos regionales, y de gran valor artístico.

GLAVAINA. (Etim. — Del franc. *glaviau.*) f. ESPADAÑA.

GLAVE. *Mil.* En las crónicas del siglo XIV aparece la voz *glave.* En la del rey don Pedro (1336) se habla de ella en el sentido de espada. En la *Ordenanza sobre armamentos* de Juan II (1390) se dice: «Todos los omes que ovieren cuantía de 20,000 maravedises o dende arriba que sean tenudos de tener cada uno armas complicadas... et bacinete con su canal, e capillina con gorguera, e yelmo, e *glave,* e estoque, et facha et daga...» Clonard dice que *glave,* del francés *glaive,* significa lanza corta.

GLAVE (EDUARDO JAIME). *Biog.* Explorador inglés, m. en Africa (1863-1895). Acompañó á Stanley en su expedición al Congo (1883); administró durante seis años la estación de Lukolela y luego, habiendo partido á América, hizo dos viajes á Alaska. Por encargo del *Century Magazine*, en 1893 volvió al Africa para estudiar el comercio de esclavos, pasó desde la costa oriental al Congo y lo siguió hasta su desembocadura, muriendo en Matadi. Publicó: *In savage Africa, or six years of adventure in Congo land*, con un prólogo de Stanley (1892).

GLAVIMANS (CORNELIS JAN). *Biog.* Químico holandés, n. en Rotterdam en 1795. Fué ingeniero-jefe de construcciones navales de su país y socio del Real Instituto Neerlandés y de la Academia de Ciencias fundada más tarde en Amsterdam. Escribió: *Verhandeling over het Onderwys*, etc. (Utrecht, 1825); *Over het oxideren van het korper*, etc. (1834); *Verslag wegens de proeven*, etc., en *Tijdschr. voor de wis*, en *Naturkund. Wetensch* (I, 1848), y *Proeven ter bepaling der sterkte van Metaal*, en *Tijdschr. coor de üis*, en *Naturkund. Wetensch* (II, 1849).

GLAVINICH (FRANCISCO IVÁN). *Biog.* Teólogo croata, n. en Istria (1584-1650). Perteneció á la orden de San Francisco y escribió varias obras, unas en italiano y en su lengua materna otras, figurando entre éstas: *Los cuatro hijos del hombre* (Venecia, 1628); *La vida de los santos* (Venecia, 1628); *La luz del alma fiel* (Venecia, 1632), y *El paraíso del alma* (Padua, 1660). En italiano publicó: *Confessario cattolico* (1642) y *Origine della provincia Bosna-Croatia* (Udine, 1648), Además, se le debe la obra latina *Manus Christi amoris* (1625).

GLAY (ANDRÉS JOSÉ LE). *Biog.* Arqueólogo é historiador francés, n. en Arleux (Norte) en 1785 y m. en Lila en 1863. Estudió medicina en Douai, terminando sus estudios en París, en donde se graduó de doctor (1812). Trasladóse luego á Cambray para ejercer su profesión, pero sus aficiones por la arqueología le obligaron á dejar aquélla. En 1825 fué nombrado bibliotecario de Cambray, y, posteriormente (1835), archivero del departamento del Norte. Entre sus obras mencionaremos: *Catalogue des manuscrits de la bibliothèque de Cambrai* (Cambray, 1831); *Mélanges historiques et littéraires* (Cambray, 1834); *Notice sur les archives de la Chambre de comptes de Lille* (Lila, 1836); *Analectes historiques ou documents inédits pour l'histoire des faits, des moeurs et de la littérature* (Lila, 1839-52); *Correspondance de l'empereur Maximilien Ier et de Marguerite d'Autriche* (París, 1839); *Maximilien Ier et Marguerite d'Autriche* (1840); *Négotiations diplomatiques entre la France et l'Autriche durant les trente premières années du XVIe siècle* (París, 1845); *Catalogue des manuscrits de la bibliothèque de Lille* (Lila, 1848); *Cameracum christianum* (Lila, 1849); *Glossaire topographique de l'ancien Cambrésis* (1849); *Vies des saints* (1855-1857), etc. Además, colaboró en varias revistas y boletines científicos, debiéndose hacer especial mención, entre sus artículos, de los titulados: *Les duels judiciaires* y *Les fêtes et cérémonies publiques de l'Eglise métropolitaine de Cambrai*.

GLAY (EDUARDO ANDRÉS JOSÉ LE) *Biog.* Historiador y literato francés, hijo de Andrés José, n. en Cambray en 1814 y m. en París en 1894. Estudió en la Escuela de Archiveros, y en 1837 fué nombrado archivero de Lila, ingresando después en la carrera administrativa (1846). Estuvo condecorado con la Legión de Honor. Además de colaborar en varias revistas, publicó: *Fragments d'epopées romaines du XIIe siècle* (París, 1838); *Le roman de Raoul de Cambrai* (1840); *Histoire de Jeanne de Constantinople, comtèsse de Flandre* (1841); *Histoire des comtes de Flandre* (1843-44); *Charles de Danemark* (1878); *Les flamands aux Croisades* (1879); *La Gaule-Belgique* (1882), etc.

GLAYRE (MAURICIO). *Biog.* Estadista suizo, n. en Lausana (1744-1820). Estudió la carrera de leyes, terminada la cual marchó á Polonia, en donde el rey Estanislao Augusto Poniatowski le escogió para secretario de gabinete, luego le nombró secretario de legación y después ministro plenipotenciario en la corte de Rusia. Al regresar á Polonia, se le ennobleció y fué consejero privado. Desempeñó también delicadas misiones en Austria y en Prusia, y en 1788 representó á Polonia en París. Al año siguiente volvió á Suiza y prestó eminentes servicios al cantón de Vaud, siendo después llamado á formar parte del Directorio de la República helvética, del que fué nombrado presidente el 10 de Enero de 1799. Se le deben unas notables *Lettres sur l'Helvétie* (1801).

GLAZEBROOK (HUGO DE T.). *Biog.* Pintor inglés, n. en Londres, en cuyas escuelas de South Kensington estudió bajo la dirección de E. Poynter, pasando luego á París, en donde tuvo por maestro á Bonnat.

Miss Brooking. Cuadro de Hugo de T. Glazebrook

Viajó más tarde por Alemania, Italia y España, y desde 1885 figuró en las Exposiciones de la Real Academia de Londres, y desde 1892 en los *Salons* parisienses. Buen retratista, recibió el encargo de pintar, para destinos oficiales, muchos retratos del rey Jorge.

GLAZIELLA. f. *Bot.* Género fundado por Berkeley y que comprende hongos hipocreales con estroma casi esférico, de color vivo, carnoso, aparato reproductor y tecas no bien conocidos. Se indican de él cinco especies.

GLAZIOFÉNIX. *Bot.* Subgénero del género *Cocos* de Linneo, de la familia de las palmas y que se distingue por su semilla no ruminada, hueso oblongo con tres quillas, dentro con tres rayas débiles, muy delgado y frágil, semilla sólida, cáliz de las flores femeninas envolviendo á los pétalos. La especie más conocida es *C. Weddelliana*.

GLAZIOFITO. m. *Bot.* La sección *Glaziophytum* del género *Ossaea* de De Candolle, de la familia de las melastomatáceas, se distingue por su tubo calicino fructífero cilíndrico, sin costillas, flores sin brácteas ó con bracteíllas pequeñas, no uniladeadas, pentámeras. Se incluye la mayoría de las especies del género.

GLAZIOFITÓN. *Bot.* Antes género fundado por Franchet y hoy sección del género *Arundinaria*, de la familia de las gramíneas; se distingue por sus

prácteas bajo la espiga y ramas de la panoja, como la sección *Thamnocalamus*, pero las panojas sobre cañas sin hojas, sin nudos, tabicadas, mientras que las hojosas (y aun las sin hojas no rara vez) quedan estériles. *A. mirabilis* del Brasil.

GLAZIOSTELMA. *Bot.* Género fundado por Fournier y que comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las asclepiadeas y subtribu de las cinanquineas, con los lóbulos corolinos arrollados en la prefloración, corona doble, la externa que sobresale del ginostegio ó le iguala, sus lóbulos gruesos en el ápice y carnosos.

G. ovalifolium es una planta sufruticosa voluble y de aspecto de *Oldenlandia* y *Diodia*, con hojas oblongas, acuminadas, herbáceas, ramas florecientes sin hojas, en una ó las dos axilas, las flores en cabezuelas pedunculadas. Vive en el Brasil.

GLAZIOVA. f. *Bot.* Sinónimo de *Glazioféníx*.

GLAZIOVIA. f. *Bot.* Género fundado por Bureau y que comprende plantas de la familia de las bignoniáceas, tribu de las bignonieas, con zarcillos filiformes, terminados en discos adhesivos, muy rara vez nulos, nunca en forma de garras, hojas de dos folíolas, con disco, corola valvar, acampanada, embudada.

G. bauhinioides es la única especie, con zarcillos trífidos, las hojas amontonadas en las ramas estériles, delgadas. Los racimos son terminales ó laterales. Vive en el Brasil.

GLAZUNOW (Alejandro Constantinovitch). *Biog.* Compositor ruso, n. en San Petersburgo el 10 de Agosto de 1865. Hijo de un librero, desde tierna edad empezó á cultivar el piano, y á los catorce años emprendió el estudio de la composición con Rimsky-Korsakow (á quien ha sucedido más tarde en el cargo de director del Conservatorio de San Petersburgo). A los diez y siete años produjo una sinfonía substanciosa, clara y de gran interés, sostenida por un saber técnico, que tenía visos de sobrenatural, y desde aquel instante brotaron rápida y sucesivamente un cuarteto para instrumentos de cuerda, una *Suite* (sobre el tema S-A-S-C-H-A) y una obertura orquestal sobre motivos populares griegos de superior arranque. Tres años más tarde figuraban ya en su bagaje musical obras y más obras, de tal importancia material que desconcierta, una segunda obertura sobre temas griegos; el soberbio poema sinfónico *Stenka-Kazin;* un poema lírico; una *Suite* en seis partes; la obertura para la *Tempestad*, de Shakespeare, y, entre otras obras, el gran poema *La Forêt* (op. 19). Esa intensidad de producción, que ha persistido incesantemente hasta la hora actual, basta para demostrar cuán extraordinarias dotes, diversas y raras, posee el compositor, llamado prontamente á desempeñar la clase de composición del Conservatorio. La obra de Glazunow comprende más de 80 números, entre los cuales cítanse: tres *ballets*, siete sinfonías, gran número de *suites*, poemas sinfónicos y otras piezas orquestales, música de cámara de toda clase, instrumental (dos sonatas para piano, cuartetos, etc.) y vocal (*lieder*, cantatas, etc.). «Este compositor, dice Felipe Pedrell, ha evolucionado profundamente, y, salvo la posesión de una técnica invariablemente perfecta, lo compuesto ayer tiene escasas analogías con lo compuesto hoy. A comienzos de su carrera el compositor ofrece el tipo de un músico nacional cumplido; la inspiración de Glazunow de ayer emanaba de la prístina fuente, fresca y fecundante, del arte popular, y toda su producción primera ofrece la misma fuga libre, desenfrenada, á veces, pero siempre de reconcentrado sabor y carácter popular. La influencia que ejercieron sobre esa primera producción Borodin y Balakirew, especialmente, es profunda y visible, y los resultados obtenidos son superiores. Más tarde ese carácter autóctono de la producción se atenúa; modifica sus tendencias influído por la música alemana y por la ecléctica de Tchaikowsky, y su producción aparece despojada de aquel carácter particular que ha dado virtualidad por su elemento genuino popular á la escuela rusa propiamente dicha. Esta evolución hizo que Glazunow tuviese simultáneamente por partidarios y admiradores á gentes de gustos diversos y opuestos quizá, prefiriendo los unos las obras de su primera tendencia y los otros las actuales.» Glazunow compuso, durante el período inicial de su actividad creadora, cierto número de poemas y de fantasías sinfónicas y algunas obras de música llamada *de programa*. Abandonó esta forma, como antes había abandonado la popular, á pesar de haber compuesto obras de alta valía, si no como música de programa, como *música musical*, entre otras *Stenka-Kazin*, ya anteriormente citada· la *Rapsodia oriental; El mar;* el *Kremlin*, etc. Es de notar que Glazunow no ha escrito música dramática, y que las únicas obras compuestas para el teatro son *ballets* preciosos por cierto, como *Raymonda, Ruses d'amour* y las *Saisons*. La obra entera de Glazunow acusa esencialmente un sinfonista. Otras producciones de Glazunow: *Marcha nupcial; A la memoria de un héroe*, elegía; *Chopiniana, suite* para orquesta; *Himno á Puschkin; Cantata de la coronación; Cortejo solemne*, etc.

Alejandro Constantinovitch Glazunow

GLEASON (Clarence Willard). *Biog.* Literato y filólogo norteamericano, n. en Holden en 1866. Estudió en la Universidad de Harvard y ha sido profesor de latín y griego en varios establecimientos de enseñanza. Se le debe: *Gate to Anabasis* (1894); *The First Greek Book* (1895); *Xenophon's Cyropaedia* (1897); *Gate to Virgil* (1898); *A Term of Ovid* (1899); *Story of Cyrus* (1900); *Greek Primer* (1903), y *Greek Prose Composition* (1905).

GLEAVES (Alberto). *Biog.* Marino norteamericano, n. en Nashville en 1858. Estudió en la Academia Naval y durante la corta guerra hispanoamericana mandó un torpedero. Capitán de navío en 1909, tuvo un importante mando en la flota del Pacífico y luego el de varios acorazados, hasta que en 1915 ascendió á contraalmirante. En 1917, cuando los Estados Unidos habían entrado ya en la guerra de 1914-1918, convoyó la primera expedición de fuerzas americanas enviada á Francia, misión que continuó desempeñando hasta la terminación de la campaña. En 1919 ascendió á almirante. Ha publicado: *Captain James Lawrence* (1904); *History of the Cruiser and Transport Force* (1921), y *Life of and American Sailor: William Hemsley Emory* (1923).

GLEB (Vladimirovich). *Hagiog.* Santo ortodoxo, n. hacia 984, hijo de san Vladimiro y de la zarina Ana. Fué asesinado en 1015 por el jefe de los mensajeros del príncipe Sujatopolk. En 1019 el príncipe Jaroslav Vladimirovich hizo trasladar los restos de Gleb á Vysgorod y darles cristiana sepultura. La fiesta de san Gleb se celebra el 24 de Junio.

GLEBA. F. **Glèbe.** — It. y P. **Gleba.** — In. **Clod of eart.**—A. **Erdscholle.**—C. **Gleva.**—E. **Buleto.** (Etim.— Del lat. *gleba.*) f. Terrón que se levanta con el arado. || V. Siervo de la gleba. || Por ext., Heredad, finca, posesión. || ant. Nube obscura.

Gleba. *Bot.* Masa esporífera encerrada en el peridio de los hongos gasteromicetos.

Gleba. *Der.* Conocíase con este nombre, sobre todo en el Bajo Imperio, una contribución que pagaban los

senadores por sus inmuebles, satisfaciéndola á los empleados llamados *apparitores rectorum,* primero, y á los *curiales* ó miembros del Consejo municipal, después.

Tenía esta contribución otros nombres: el de *gleba follis, septem solidi,* que, como cita Simmaro en su epístola II, los senadores satisfacían esta cantidad en cambio de su alta posición social *aurum oblaticium, aurum tironicum, follis s. gleba et septem solidi;* de *collatio glebalis, senatoria gleba,* entre otros.

La gleba fué reemplazada por los senadores por una *capitatio* de siete *solidi,* siendo divididos en tres categorías según la extensión de bienes que cada uno de ellos poseía; la primera debía 8, la segunda 14 y la tercera 2 libras de oro á 72 *solidi.* Tenían los senadores obligación de declarar exactamente sus posesiones bajo pena de confiscación, y para evitarles á éstos exigencias no merecidas poseían un *defensor senatus* que les defendía.

También se llama gleba á la tierra que se levanta con el arado y más propiamente á una tierra, feudo ó heredad. Los esclavos empleados en el cultivo de la tierra se llamaban adictos á la *gleba,* los cuales existieron desde tiempos antiguos. En el derecho romano una de las especies de los esclavos rurales la formaban los *glebae inherentes* ó *adscripticii,* los cuales fueron los que substituyeron á los siervos, á pesar de que, según Justiniano, existe poca diferencia *inter servos et adscripticios, cum uterque in domini sui positus sit potestate».*

Esta clase de personas, que llamaba Justiniano *liberi coloni* ó sea *glebae adscripticios,* que se desarrolló como un estado intermedio entre el siervo y el hombre libre, adquirió gran desarrollo en tiempo de los emperadores cristianos. No se mencionan en ningún texto anterior al de Alejandro Severo, pues, como dice Maynz en su *Derecho romano,* «el principio de la adscripción forzosa á la gleba es absolutamente incompatible con el derecho de los quirites. Para que pudiera ser introducido en la legislación del Imperio era necesario, por una parte, que las instituciones provinciales y bárbaras hubiesen ya empezado á reaccionar sobre el derecho romano, y, de otra, que el poder imperial hubiera llegado á ser bastante absoluto para alterar el derecho de propiedad del dueño sobre el esclavo».

Los *coloni* eran cultivadores de las tierras que tomaban en arrendamiento, permaneciendo en estado de dependencia personal, cuyas condiciones absolutamente extrañas al derecho romano son de importación bárbara manifiesta. Pagaban sus rentas al señor, no pudiendo ser echados en caso de cumplir con esta obligación. El señor tenía derecho de corrección sobre ellos, pero éstos á su vez tenían acción contra el señor por algún crimen que le atribuían ó aumento injusto del feudo que pagaban. Estaban enteramente ligados á las tierras, pasando á otro dueño si eran vendidas; de ahí su nombre de *glebae inherentes, glebae adscriptici, inquilini y originarii* cuando habían nacido en el feudo. Eran hombres libres, tenían la facultad de contraer matrimonio, de adquirir, etc. Se sucedían hereditariamente unas veces; otras el señor adquiría en esta cualidad hombres libres mediante prescripción; otras veces, labradores pobres se sometían y eran condenados bajo este mismo yugo á los vagabundos y mendigos. V. SIERVOS DE LA GLEBA.

Los siervos de la gleba fueron en Cataluña los llamados *pagesos* ú *homens de remensa,* llamándose gleba al terreno del señor que estos hombres cultivaban.

Du Cange los llama *coloni, glebae adscripticii,* diciendo que eran unos colonos, agricultores ó villanos, que pasando de un lugar á otro se trasladaban á los predios de otros señores donde fijaban su residencia con permiso de éstos y mediante la condición de un censo anual pasaban al estado de los demás vasallos, pudiendo enajenarse y transferirse con los mismos predios que cultivaban, de donde proviene que se les haya considerado como *siervos de la gleba.* V. MALOS USOS, PAYESES DE REMENSA y REMENSA.

GLEBA. *Zool.* (*Gleba* Forkal; *Gleba* Otto; *Hippopodius* Quoy *et* Gaymard.) V. HIPPOPODIO. || Género de moluscos del orden de los terópodos, grupo de los seudotecosomos, que se caracteriza por carecer de concha. La especie *G. cordata* vive en el Atlántico y se alimenta de plankton.

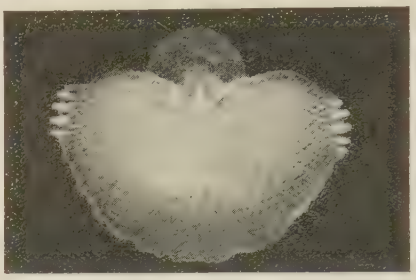

Gleba cordata

GLEBA (LA). *Geog.* V. GLEVA (LA).

GLEBE. *Geog.* C. de Australia, en el Est. de Nueva Gales del Sur, sit. al NO. de Sidney, de la que viene á ser arrabal; unos 25,000 h.

GLEBO. *Etnogr.* V. GREBO.

GLEBOV (IVÁN TIMOFEIEVICH). *Biog.* Médico ruso (1806-1884). Estudió en Moscou y explicó varias asignaturas de medicina en la Academia de dicha capital. Después de pasar tres años viajando por el extranjero, volvió á Moscou, donde adquirió gran popularidad, como profesor y como fundador de un gran museo de anatomía comparada, anexo á la Universidad de Moscou. Escribió: *De pathematibus sensu physiologico, pathologico, therapeutico et pharmacologico* (1834), y *Recherches microscopiques sur les parties molles de mammouth* (1846), y, además, tradujo al ruso los tratados de fisiología de Magendi y Budge.

GLECOMA. f. *Bot.* El género *Glecoma* ó *Glechoma* de Linneo, de la familia de las labiadas, subfamilia de las estaquioideas y tribu de las nepeteas, comprende plantas con los cuatro estambres fértiles, paralelos ascendentes, cáliz en la madurez apenas alterado, an-

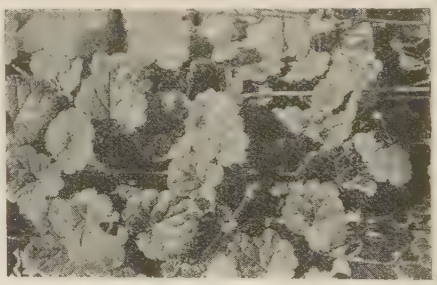

Glecoma

teras con las celdas divergentes, por último espatarradas, cáliz bilabiado en $^3/_2$, los tres dientes superiores notoriamente unidos en la base, labio superior de la corola liso por dentro, celdas de las anteras en ángulo recto y aproximados de manera que se coloquen en cruz, cáliz con 15 nervios y garganta oblicua, tubo corolino ensanchado por arriba, aquenios lisos. Son hierbas tendidas, rastreras ó ramificadas desde la base con hojas festonadas ó dentadas, verticilastros pauciflores, todos axilares, flores pedunculadas, azules

ó violetas. Se incluyen unas seis especies del Antiguo Mundo. *G. hederacea* vive en Europa y el N. de Asia desde Islandia al Japón, habiendo ya pasado á América. Tiene hojas pecioladas, aovadorredondeadas, festonadas, es muy ginodioica, con flores grandes y pequeñas.

GLECON. *Bot.* El género *Glechon* Spreng. comprende plantas de la familia de las labiadas, subfamilia de las estaquioideas y tribu de las gleconeas, con cáliz de cinco dientes, iguales ó indistintamente bilabiado, estaminodios posteriores muy pequeños ó nulos, aquenios aovadooblongos. Son plantas sufruticosas ó matas, que viven en el Brasil y se distribuyen en unas 10 especies.

GLECONEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las labiadas y subfamilia de las estaquioideas, con tubo corolino incluído, estambres en las flores hermafroditas no incluídos en el tubo, cáliz de cinco dientes ó bilabiado con labios dentados, por lo menos el inferior, anteras con las celdas paralelas ó espatarradas, aovadas, fundidas en una en el ápice muy poco, no ensanchadas en plano después de vacías, corola muy bilabiada, con labios muy desiguales, el superior cóncavo, más ó menos en hoz ó en casco, estambres dos anteriores, los posteriores reducidos á estaminodios. Matas ó plantas sufruticosas, y aun hierbas, que viven en América. Género tipo *Glechon.*

GLEDITSCH (Juan Teófilo). *Biog.* Botánico alemán, n. en Leipzig en 1714 y m. en Berlín en 1786. Estudió medicina y botánica en Leipzig y en 1746 obtuvo la cátedra de botánica y la dirección del Jardín Botánico de Berlín. Desde 1770 enseñó, además, botánica forestal en el Instituo Forestal de Berlín. Es conocido este botánico principalmente por sus éxitos en la aplicación de la botánica á la economía rural. Hizo una clasificación de las plantas basándose en la posición de los estambres. Su obra maestra es *Systematische Einleitung in die neuere... Forstwissenschaft* (Berlín, 1774-75). Se le debe, además: *Sur la véritable osteocolle de la Marche de Brandenbourg* (en *Mem. Berl.*, 1748); *Relation succinte concernant la terre de Debrezin* (en *Mem. Berl.*, 1770); *Von d. 1769 geschehenen Entdeck. d. blaufarben Kobalts* (*Beschaft. d. Gesellsch. natur Fr. in Berlin*, II, 1776); un tratado de *Botánica médica* (Berlín, 1778), y *Catálogos de plantas.* El nombre *gleditschia* se deriva del suyo y fué dado en honor de este botánico á un género de plantas de la familia de las leguminosas.

GLEDITSCHIA. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las cesalpinioideas y tribu de las eucesalpinieas, con ovario libre, flores polígamas, pequeñas, con receptáculo corto, estambres 6 á 10, más largos que los pétalos. Son árboles que en el tronco y en las ramas tienen con frecuencia espinas fuertes, sencillas ó ramificadas por transformación de renuevos adventicios, hojas bipinadas ó también en el mismo árbol sencillamente paripinadas, folíolas pequeñas ó medianas, á menudo ligera ó irregularmente festonadas, sin estípulas, flores verdosas ó blanquecinas, en racimos axilares ó laterales, sencillos ó apanojados, brácteas más pequeñas.

Se incluyen 11 especies. *G. africana* es un árbol inerme del Africa tropical. *G. amorphoides*, de la República Argentina subtropical, es un árbol de 16 m. de alto y $^3/_4$ de metro de grueso, con el tronco desde la base hasta más de la altura de un hombre con espinas fuertes ramificadas de hasta 40 cm. de largo y abundantes; lo llaman *coronillo, espina de corona de Cristo, espinillo amarillo* y también *quillay* por su corteza usada como jabón; forma bosques extensos y peligrosos para hombres y ganado; la madera es estimada para utensilios caseros y suelas; hojas, ramas y raíces son astringentes. Las demás especies son del hemisferio N. De la América del Norte es la *G. triacanthos*, cultivada en Europa.

Gleditschia

GLEDJEVICH (Antonio). *Biog.* Escritor serbiocroata, n. en Ragusa (1659-1738), de cuya vida se tienen pocos pormenores. Compuso algunos dramas según el estilo italiano de la época, tales como *Danina, Hermione, Olympia;* poesías satíricas y eróticas, etc. Algunas de sus producciones fueron insertadas en la colección *Stari pisci hrvatski*, de Budmanni (Agram, 1886).

GLEE. *Mús.* V. Gli.

Glee Club. Asociación musical inglesa creada en 1783 por Robert Smith para la ejecución de *motetes, madrigales* y *glees*, después de alguna gran fiesta gastronómica. Se disolvió hacia 1857, dispersándose su notable biblioteca en manos de particulares.

GLE-GLE. *Biog.* Rey del Dahomey, cuyo verdadero nombre es Badu, hijo del rey Ghezv, que reinó desde 1858 hasta 1889. Libró á su pueblo del vasallaje que prestaba á los Nagots, y en 1864 cedió el territorio de Kotonú á Devaux, capitán de navío francés, y á Daumas. Invadió en 1887 el territorio del rey de Porto-Novo, protegido de Francia, y capturó á varios europeos, lo que dió lugar á un conflicto con la nación francesa, que terminó con la conquista y anexión del Dahomey por parte de dicha nación en 1894. Gle-gle había puesto en práctica antiguas costumbres sanguinarias.

GLEHN (Wifredo Gabriel). *Biog.* Pintor inglés, n. en Londres en 1870. Fué discípulo de A. Legros y viajó por Francia y la América del Norte. En 1891 debutó en el *Salon* de París con un retrato del pintor español *Leandro Ramón Garrido.* Después expuso sucesivamente en Pittsburgh (1907), Barcelona (1911), Düsseldorf (1913), Venecia (1914), San Francisco (1915), etc. Sobresalió en el retrato y en el género

GLEHNIA. *Bot.* (*Glehnia* F. Schm.) Género de umbelíferas sinónimo del *Phellopterus* Brth. *et* Hook.

GLEICH (José Luis). *Biog.* Escritor austriaco, n. y m. en Viena (1772-1841). Fundó en 1831 un periódico, escrito en el dialecto bajo austriaco, que se titulaba *Cartas cómicas de Hans Jörgel de Gumpoldskirchen.* Es conocido principalmente por sus novelas de caballería, que publicó con el seudónimo *Ludwig Dellarosa;* forman estas novelas un conjunto de más de 100 volúmenes. Para el teatro escribió también numerosas obras, tales como *La torre roja; Adam Kratzerl*, etc.

GLEICHEN (Alberto Eduardo Wilfrido, conde de). *Biog.* Oficial inglés y escritor militar, n. en Londres en 1863, hijo del príncipe Víctor de Hohenlohe-Langenburg y de Laura Seymour. En 1881 ingresó en el ejército, tomando parte en la campaña del Sudán desde 1884 hasta 1885. De 1866 á 1888 estuvo destinado á la oficina de información del secretariado de Guerra, y desde 1890 hasta 1891 en la Academia de Guerra *(Staff College)*. En 1883 marchó con sir West Ridgeway á Marruecos y, después de desempeñar una misión especial en el Sudán (1896), acompañó á sir James Rennell Rodd (1897) en su visita al negus de Abisinia. Empleado de nuevo (1898-99) en la oficina de información del secretariado de Guerra, tomó parte, después con grado de mayor, en la guerra contra los boers (1899-1900), siendo herido en Moderfluss. Muy conocido, desde 1890, en los círculos culturales por su traducción de la obra *Die Heere Europas*, en primeros de Septiembre de 1903 fué ascendido á teniente coronel y nombrado caballerizo extraordinario del rey Eduardo VII. Escribió: *With the Camel Corps up the Nile* (1888) y *With the mission to Menelik* (1897).

Monumento funerario de la familia Paget en el cementerio de Hertingfordbury
Obra de Feodora Gleichen

Gleichen (Carlos Enrique, barón de). *Biog.* Diplomático dinamarqués, de origen alemán, n. en Nemersdorf en 1733 y m. en Ratisbona en 1807. Estudió en Leipzig y París, representó al margrave de Bayreuth en esta última población y al rey de Dinamarca en Madrid, quien le nombró después embajador cerca de Luis XV y chambelán. Por intrigas del ministro dinamarqués Bernstorf cayó en desgracia en 1770, y fué enviado á Nápoles, pero suprimida esta legación en aquel mismo año, se retiró á la vida privada y fijó su residencia en Ratisbona. Tenemos de él *Metaphysische Ketzerein* (1791-96), traducida al francés (1791), y *Pensamientos sobre diversos asuntos de política y bellas artes* (1797). Después de su muerte se publicaron sus Memorias: *Denkwürdigkeiten: eine Reihe aus seiner Feder geflossenen Aufsätze über Personen und Verhältnisse aus der zweiten Hälfte des 18 Jahrhunderts* (Leipzig, 1847).

Las señoritas Talbot. Cuadro de W. G. Glehn

Gleichen (Feodora, condesa de). *Biog.* Escultora angloalemana, muerta en 1922. Fué discípula de A. Legros. En Londres celebró varias exposiciones, en las que presentó bustos-retratos de los personajes más importantes de la aristocracia inglesa. Tuvo especial habilidad en las medallas-retratos y objetos pequeños plásticos de bronce y de marfil. Esculpió, entre otras obras, unas figuras para una fuente del *Hyde Park* de Londres, el monumento funerario de Eduardo VII para Windsor, el mausoleo de la familia Hoyos en Fiume, el de la familia Paget en Hertingfordbury á la estatua de la reina Victoria en Monreal. || Su hermana, *Elena*, se ha conquistado un nombre como pintora animalista.

Gleichen Russwurm (Alejandro, barón de). *Biog.* Escritor bávaro, n. en el castillo de Greifenstein en 1865, hijo de Luis, barón del mismo título. Casó en 1895 con la baronesa Sonia de Thienen-Adlerflycht. Escribió: *Amor u. Psyche* (1896); *Komödie d. Gewissens* (1898); *V. Einfluss d. Frauen* (1898); *Vergelig. Rom* (1902); *L'homme aimé* (París, 1903); *Keine Zeit und Betrachtungen* (1904); *Schiller a. ästhet. Erzieher* (1904); *Ave Italia* (1906); *Dialoge u. Briefe des Abbé Galiani* (1907); *Sieg d. Freude* (1908); *Gesch. d. Geselligkeit* (6 vol., 1911-20); *Freundschaft* (1912); *Narrenturm* (1915); *Schönheit* (1917), y *Schiller Lebensgesch.* (1918). Fué miembro honorario de la fundación Schiller y de la *Goethe-Gesellschaft* y ciudadano honorario de la ciudad de Marbach á N.

Gleichen Russwurm (Emilia von). *Biog.* Hija menor de Schiller, nacida en Weimar en 1804 (poco tiempo antes de la muerte de su padre) y muerta en el castillo Greifenstein ob Bonnland en 1872. En 1828 contrajo matrimonio con el noble bávaro Adalberto de Gleichen-Russwurm (n. en 1803 y m. en 1887), con el cual vivió felizmente en el castillo de Greifenstein. Al llegar la ancianidad perdió la vista. Mujer dotada de gran inteligencia, contribuyó en gran manera al acopio de datos para las biografías del gran trágico y de su esposo, con la publicación de interesantes trabajos, entre ellos: *Briefwechsel von Schiller und Lotte 1788-1789* (Stuttgart, 1856); *Schillers Beziehungen zu Eltern; Geschwistern und der Familie v. Wolzogen* (Stuttgart, 1859); *Charlotte v. Schiller und ihre Freunde* (Stuttgart, 1860); *Schillers Kalender* (Stuttgart, 1865); *Schillers dramatische Entwürfe* (Stuttgart, 1867), y *Schillers Briefwechsel mit seiner Schwester Christophine und seinem Schwager Reinwald* (1875).

Gleichen Russwurm (Enrique Luis, barón de). *Biog.* Pintor alemán, nieto del dramaturgo Schiller, n. en Greifenstein ob Bonnland (Baja Franconia) en

1836 y m. en Weimar en 1901. Dedicóse desde 1869 al arte en la Escuela de Arte de Weimar, en donde tuvo por maestros á Max Schmidt y Th. Hagen. Cultivó especialmente el paisaje, acentuando en él la nota realista. Entre sus cuadros merecen citarse: *Im Wurzgarten; Waschbleiche; Sommermittag; Am Weiher; Ziehende Wolken,* etc., casi todos con asuntos de los alrededores de Bonnland.

GLEICHEN RUSSWURM (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Naturalista alemán, n. y m. en Bayreuth (1717-1783). Fué primero militar, al servicio del margrave de Bayreuth, habiendo ascendido á escudero mayor y á segundo jefe de intendencia. Tomó parte en las dos campañas del Rhin (1734 y 1735) y en 1756 se retiró de la milicia, estableciéndose en sus posesiones de Greifenstein en donde se dedicó especialmente al estudio de los infusorios y otros seres microscópicos. Fué miembro de la Sociedad de Investigaciones de historia natural de Berlín. Escribió: *Das Neueste aus dem Reiche der Pflanzen...* (1764); *Abhandl. von dem Sonnenmikroskop,* etc. (Nuremberg, 1781): *Von d. Entstehung Bildung... des Erdkörpers* (Dessau, 1782); *Von d. Farben d. Schattens* (en *Acta Acad. Mogunt.,* 1778-79), etc.

GLEICHENBERG. *Geog.* Pobl. y balneario de Estiria (Austria), dist. de Feldbach, á 317 m. s. n. m., á 16 kms. al S. de la estación Feldbach del f. c. Graz-Fehring y á 20 kms. al N. de la de Purkla del f. c. Spielfeld-Luttenberg. Sit. cerca de la frontera húngara. Compónese de una serie de *villas* rodeadas de hermosos parques; tiene una iglesia gótica, un monumento á Constantino. conde de Wickenburg, y unos 1,000 h. Son célebres sus manantiales de aguas medicinales indicadas contra el catarro de las mucosas y para las vías respiratorias.

GLEICHENIA. *Bot.* Género fundado por Smith y que comprende helechos de la familia de los gleiqueniáceos, con rizoma rastrero, hojas por lo general dispersas, muy rara vez fasciculadas, lo más frecuentemente ramificadas en dicotomía, alguna vez sencillamente pinadas. Se incluyen unas 25 especies de los países tropicales y subtropicales del Oriente de Asia y del hemisferio Sur.

GLEICHENIACITA. f. *Paleont.* Tribu de filicaceítas que comprende los géneros fósiles *Phialopteris, Laccopteris, Asterocarpus* y *Partschia.*

GLEICHENIASTRO. *Bot.* El género *Gleicheniastrum* de Presl se incluye hoy en el *Gleichenia* Sm., de helechos de la familia de los gleiqueniáceos.

GLEICHENITES. *Bot.* Género fósil fundado por Goeppert para hojas paleozoicas, por el carácter de ramificación dicotómica; pero este es un carácter general en el paleozoico.

GLEICHE STIMMEN. *Mús.* Vocablos alemanes que en las obras para voces mixtas indican la unión accidental de diferentes cuerdas. Equivalen á la indicación latina *Voces aequales* ó á la italiana *Voci pari.*

GLEICHMANN (JUAN JORGE). *Biog.* Político holandés, n. en Rotterdam en 1834 y m. en La Haya en 1906. En 1860 fué auxiliar del ministerio de Hacienda y, más tarde, director del Banco de los Países Bajos. Desde 1877 hasta 1879 desempeñó la cartera de Hacienda y en 1880 fué elegido diputado de la Cámara, militando en el partido liberal. Desde Septiembre de 1891 hasta 1901 fué presidente de la Cámara popular y desde esta segunda fecha, miembro de la Alta Cámara. Escribió: *F. A. van Hall als minister* (Amsterdam, 1904).

GLEICHMANN (J. G.). *Biog.* Constructor de laúdes-clave, alemán, del siglo XVIII. Perfeccionó el *Bogenklavier,* instrumento de teclado cuyas cuerdas se hacían vibrar por el roce.

GLEICHMANN (JUAN ZACARÍAS). *Biog.* Literato y erudito alemán, n. á principios del siglo XVIII y m. en 1750. Fué abogado de la corte de Sajonia-Gotha, y recaudador de contribuciones en Turingia. Publicó varias obras, algunas de ellas de carácter histórico, á saber: *Delineatio juris Saxonici* (Jena, 1717); *Historische Merkwuerdigkeiten von dem Churfursten, J. Friederich dem Grossmuethigem* (1738); *La verdad de la historia de la papisa Juana* (1744); *Apología de la princesa turca que casó con el conde de Gleischen* (1745), etcétera.

GLEICHSPACH (WENCESLAO). *Biog.* Jurista austriaco, n. en Graz en 1876. Estudió en el Gimnasio de Graz, cursando después derecho y economía en la Universidad de Viena. En 1898 ingresó en el negociado de Justicia de Graz, y en 1900 en el Ministerio del mismo ramo en Viena. En 1902 obtuvo la cátedra de derecho penal, procesal y civil de la Universidad de Friburgo (Suiza) y en 1906 la de derecho y filosofía del derecho en la Universidad alemana de Praga. En 1915 fué nombrado profesor numerario de derecho y economía de la Universidad de Viena. Se le debe: *Die Veruntreuung an vestrelbat. Sachen* (1906) y *Ueber Kindesmord* (1907). Ha colaborado, además, en la redacción del proyecto del Código penal austriaco (1909). Fué miembro de la presidencia del Congreso internacional de criminología, de la Asociación para el fomento de la ciencia alemana y de la Asociación de arte y literatura de Bohemia.

GLEIG (JORGE ROBERTO). *Biog.* Escritor inglés, n. en Stirling (Escocia) en 1796 y m. en Londres en 1888. Estudió la carrera eclesiástica en Glasgow y Oxford, hizo la campaña de 1813 en España y en América la de 1814, siendo gravemente herido en la toma de Wáshington. Vuelto á Oxford, terminó sus estudios y desempeñó varios curatos hasta 1844 en que fué nombrado capellán general del ejército y en 1846 inspector general de las escuelas militares. Escribió gran número de obras literarias, la mayor parte de carácter descriptivo, entre ellas: *The subaltern* (1825); *The Chelsea pensioners* (1829); *History of India* (1830-35); *The Hussar* (1837); *Chelsea hospital* (1838); *The light dragoon* (1844); *Story of the batile of Waterloo* (1847); *Life of the duke of Wellington* (1862), é *History of the reign of George III* (1873).

GLEIM (BETTY). *Biog.* Pedagoga alemana, nacida en Brema (1781-1827). Discípula de Pestalozzi, dirigió durante mucho tiempo una escuela de niñas en su ciudad natal. Su obra más notable es la titulada *Educación é instrucción de las jóvenes* (1818), obra que tuvo mucha aceptación en Alemania.

GLEIM (JUAN GUILLERMO LUIS). *Biog.* Poeta alemán, n. en Ermsleben, cerca de Halberstadt, en 1719 y m. en Halberstadt en 1803. En 1739 cursó leyes en la Universidad de Halle, en donde, con sus colegas Uz, Götz y Rudnick, formó una asociación literaria, en la cual se cultivaba la anacreóntica, ó sea una nueva especie de poemas sin rima, por el estilo de Hagedorn, la *petite poésie* de los franceses y las odas anacreónticas griegas. De allí fueron saliendo los poemas que GLEIM reunió después en su *Versuch in scherzhaften Liedern* (Berlín, 1744-45). Terminados sus estudios, ejerció de profesor particular en Potsdam, siendo ello ocasión de que conociese al príncipe Guillermo de Brandeburgo-Schwedt, quien le dispensó su protección y le tomó de secretario. En 1744 acompañó al príncipe en la segunda guerra de Silesia, perdiendo á su Mecenas en el sitio de Praga. Al año siguiente fué secretario del viejo príncipe de Anhalt-Dessau; pero el carácter altivo y despótico del príncipe era insoportable, y GLEIM abandonó el cargo. Vivió luego algunos años en Berlín, hasta que en 1747 le nombraron secretario del Cabildo catedral de Halberstadt. Allí entabló relación con todos los hombres de su época, de alguna valía en el reino de las letras, y entusiasta y desprendido como era, pronto vino á ser el protector de los jóvenes poetas

alemanes, que á una voz le llamaban *Padre Gleim*; mandó retratarlos á todos á expensas suyas y colocó los retratos en un aposento especial, al que dió el nombre de *Templo de las musas y de la amistad*. Prestó apoyo moral y material á gran número de jóvenes poetas, cuidándose con una diligencia infatigable de procurarles protección, empleo, sueldos, regalos y trabajo lucrativo. De este modo atrajo á Halberstadt á muchos de ellos, convirtiendo aquella ciudad en una Atenas alemana, en la que brillaron hombres como Göckingk, J. G. Jacobi, Heinse y otros. Al principio de la guerra de los Siete Años la potencia creadora de GLEIM pareció tomar nuevo empuje. Con sus *Lieder eines preussischen Grenadiers* (Berlín, 1758), dirigió el entusiasmo del pueblo hacia Federico II. Compuso, además: *Fabeln* (Berlín, 1756-57); *Petrarchische Gedichte* (Berlín, 1767); *Lieder nach dem Anakreon* (Berlín, 1766); *Sinngedichte* (Berlín, 1769); *Oden nach Horaz* (Berlín, 1769), y *Gedichte nach den Minnesängern* (Berlín, 1773). Sus *Romanzen* (Berlín, 1756) tienen alguna importancia histórica y prepararon el camino á la balada alemana. Los deseos, que ya siendo niño había sentido, de escribir un libro como la *Biblia*, los quiso realizar en su vejez, con su *Halladat oder das rote Buch* (Halberstadt, 1774; 4.ª ed., 1812). Dos años antes de morir (1801), aunque privado de la vista, no perdió su espíritu el entusiasmo que le había siempre caracterizado. Conforme á sus deseos, se le dió sepultura en su jardín de Halberstadt. Las *Obras completas* de GLEIM se publicaron en Halberstadt (1811-13), con un tomo complementario de sus *Zeitgedichte von 1789-1803;* Körte publicó sus *Fabeln und Erzählungen* (Halberstadt, 1810) y las *Cartas entre Gleim, Guillermo Heinse y Juan de Müller* (Zurich, 1806).

GLEIM (OTÓN). *Biog.* Oficial de las colonias alemanas. En 1912 cesó en su cargo de gobernador del Camerón. En 1911 había emprendido un viaje de exploración al N. del territorio, llegando hasta el lago Tsad.

GLEINALPEN. *Geog.* Sierra de los Alpes Céticos en Estiria. Tiene todo el carácter de un monte de bosque alpino y se eleva hasta 1,997 m.

GLEIPNIR. *Mit.* Nombre de la cadena que fabricaron los enanos escandinavos para encadenar al lobo Fenris, terror de los mismos dioses. V. FENRIS.

GLEIQUENIA. f. *Bot.* V. GLEICHENIA.

GLEIQUENIÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de helechos, filicales leptosporangiados eufilicíneos, con anillo ecuatorial y hendedura longitudinal en los esporangios, en general unidos éstos sólo de dos á ocho sin velo; soros en la parte inferior de las venas; hojas repetidamente dicótomas. Se incluyen 30 especies tropicales, subtropicales y pocas de países templados, la mayoría del hemisferio austral. Género *Gleichenia*.

GLEISDORF. *Geog.* Pobl. de Estiria (Austria), dist. de Weiz, en la oril. izq. del Raab. Industria metalúrgica, exportación de frutas; 3,000 h.

GLEISPACH (JUAN, CONDE DE). *Biog.* Ministro austriaco, n. en Trieste en 1840 y m. en Graz en 1906. Estudió leyes en Graz y habiendo ingresado en la magistratura fué nombrado en 1892 presidente del Tribunal Supremo de Graz. Desde 1874 hasta 1883 fué miembro del *Landtag* de Estiria y militó en el partido constitucional liberal alemán. En 1895 desempeñó la cartera de Justicia en el Gabinete Badeni, habiendo introducido algunas reformas, como la nueva ordenación procesal. En 1897 dimitió junto con Badeni y en Mayo de 1898 fué de nuevo nombrado presidente del Tribunal Supremo de Graz.

GLEISSNER (FRANCISCO). *Biog.* Músico alemán, n. en Neustadt en 1760 y m. después de 1815. Estudió en el Seminario de Amberg, y ya de niño demostró gran aptitud para la música. A los diez y ocho años compuso un *Requiem* con ocasión de la muerte del príncipe Maximiliano José de Baviera. Su obra más notable, como compositor, es el melodrama *Inés Bernauerin*. Pero lo que le dió más renombre es la invención del grabado de la música sobre piedra. Asociado con el editor Falter, dió á la publicidad, con el nuevo procedimiento, una colección de seis canciones suyas (1798), y en 1799 fundó en Offenbach un importante establecimiento de imprenta litográfica.

GLEISWEILER. *Geog.* Estación balnearia de Alemania, en la Baviera renana, á 7 kms. de Landau; 500 h. Baños muy frecuentados.

GLEITZ (CARLOS). *Biog.* Músico alemán, n. en Hitzerode, cerca de Cassel, en 1862. Estudió en el Conservatorio de Leipzig y en la Academia de Munich, y luego se estableció en Berlín. Obras principales: el poema sinfónico *Fata Morgana* (1888 - 89), al que siguieron las obras: *Albericks Drohung; Ahasver; Venus und Bellona; Irrlichter* (fantasía para piano y orquesta), y *Künstlers Erdenwallen* (1896-97).

GLEIWITZ. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, provincia de Silesia, presidencia de Oppeln, cabecera del círc. Tost-Gleiwitz, á oril. del Klodnitz y á 218 m. s. n. m. Posee cuatro templos católicos, dos evangélicos, uno de viejos católicos y una sinagoga; 69,028 h. según el censo de 1919, entre ellos una cuarta parte de lengua polaca. Es el centro del tráfico minero de la Alta Silesia. Además de la antigua fundición real de hierro, llamada de Gleiwitz, con altos hornos y grandes talleres de maquinaria, hay otras importantes fundiciones, talleres de construcción de toda clase de máquinas, calderas de vapor, tubos, alambre y maquinaria agrícola, papel, vidrio y productos químicos. El comercio se halla apoyado por una sucursal del Banco imperial y otros institutos bancarios. GLEIWITZ es est. de empalme de las l. f. Kandrzin-Osviecim; Gleiwitz-Schwientochlowitz y otras. Tiene Gimnasio, Escuela de Artes y Oficios, Escuela Superior profesional y dos orfanatos. La ciudad data del siglo XII.

Escudo de Gleiwitz

Bibliogr. Seidel, *Die königliche Eisengiesserei zu Gleiwitz* (Berlín, 1896).

GLEIXNER (FRANCISCO). *Biog.* Jesuíta alemán, n. y m. en Breslau (1718-1783). Hombre de ciencia y de gobierno, mientras desempeñaba el cargo de provincial de la Orden tuvo el rectorado de la Universidad de Breslau. Enseñó también algún tiempo física en la de Praga. Escribió: *Exercitationes geometrico-analyticae de angulis*, etc. (Praga, 1751) y *Discursus philosophicus de controversis quaestionibus*, etc. (Praga, 1751).

GLEIZAL (CLAUDIO). *Biog.* Político francés, n. en Genestelle (Ardèche) en 1761 y m. en París en 1833. Siguió la carrera del foro, que ejerció en Antraigues y abrazó las ideas revolucionarias. Miembro del Directorio del departamento, se le eligió diputado á la Convención en 1792, y en esta asamblea votó por la muerte de Luis XVI. Se opuso á los decretos del partido de la Montaña y defendió á los girondinos, sin que lograra alcanzarle la proscripción de que éstos fueron objeto. Después del 9 Thermidor formó parte del Comité legislativo, y demostró ideas moderadas; fué luego secretario redactor del Consejo de los Quinientos, siendo elegido miembro de esta corporación en el año VI, aunque no pudo aceptar el cargo en virtud de la Ley del 22 Floreal, pero continuó en sus funciones de secretario-redactor, que las conservó en el Cuerpo legislativo hasta 1814, en que fué depuesto por la Restauración. En 1816 se le desterró de Francia como regicida, pudiendo, no obstante, regresar á su patria en 1818, y desde entonces vivió apartado de la política. Dejó algunos opúsculos.

GLEIZE (Luciano). *Biog.* Novelista y autor dramático francés, n. en Marsella en 1865. Estudió en la Escuela Politécnica, en la de Puentes y Calzadas, y simultáneamente en la de Derecho, obteniendo á un mismo tiempo los títulos de ingeniero y de licenciado en derecho. Su obra *Mes chers camarades*, publicada en 1891 é inspirada en sus recuerdos de la vida de estudiante, tuvo tal éxito, que se decidió á dedicarse por completo al cultivo de las letras. En 1894 publicó *Chez les jésuites*, y en 1896 *La dame du comptoir*. Después se dedicó exclusivamente á escribir para el teatro, género que había ensayado anteriormente con su obrita en verso *Coeur volant* (1893), estrenada en el Odeón de París. Dió sucesivamente á la escena: *Charité* (1897); *L'aveu* (1897); *Premier faux pas* (1900); *Blanche* (1901); *Dans les prisons; La divine Emilie* (1904); *L'étrange aventure*, etc., obras estrenadas en París.

GLEIZÉ. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Ródano, dist. y á 2 kms. de Villefranche; 1,700 h. Vinos estimados.

GLEIZES (Juan Antonio). *Biog.* Filósofo y escritor francés, n. en Dourgne (Tarn) en 1773 y m. en el castillo de La Nogarède (Ariège) en 1843. Comenzó la carrera de medicina que abandonó por la del magisterio. Las innumerables ejecuciones y crueldades que presenció en París dejaron huella tan profunda en su ánimo, que dedicó toda su vida á la investigación de las causas que explican los malos instintos del hombre, y que él creyó descubrir en el sistema de alimentación animal. Propagó y practicó el régimen vegetariano, que él presentaba como el más apropiado á la reforma de las costumbres y á la verdadera religión. Dejó: *Les mélancolies d'un solitaire* (París, 1794); *Les nuits clyséennes; Séléna en la famille samarienne* (2.ª ed., París, 1838); *Les Agrestes* (París, 1804); *Le Christianisme expliqué* (París, 1830; 2.ª ed., París, 1837) y *Thalyria ou la nouvelle existence* (París, 1840-42).

GLEMHAM (Eduardo). *Biog.* Navegante inglés del siglo XVI. Fletó en 1590 un navío, cuya tripulación la formaban 86 hombres, é intentó apoderarse de la isla de San Jorge (Azores), pero no salió airoso de su empresa. Entonces destruyó dos buques españoles y se dirigió hacia el Mediterráneo, en donde se apoderó de un buque mercante veneciano, hecho que motivó una reclamación diplomática por parte de Venecia. El relato de sus viajes fué publicado con el título: *The honorable actions of that most famous and valiant Englishman Edward Glemham* (Londres, 1591), y *Neues from the Levane Seas* (1594).

GLEMONA (Basilio de). *Biog.* Religioso francés, de la orden de los Menores, misionero en China en el siglo XVIII, que vivió en aquel país muchos años y aprendió su lengua y literatura. Escribió un diccionario chino para uso de los encargados de predicar el cristianismo con el título *Han-tse-si-i*, ó sea *Explicación occidental* (europea) *de los caracteres chinos*. Este diccionario fué bastante conocido en Asia, por la utilidad que todo el mundo reconoció á la obra de Glemona. Más tarde, un tal Guignes publicó dicho diccionario en Europa, olvidándose de hacer constar que su verdadero autor era el modesto misionero francés; en esta edición introdujo Guignes algunas modificaciones llenas de errores. Klaproth y otros sinólogos hicieron justicia á Glemona, restituyéndole el honor que merecía.

GLEMUR. *Mit.* Esposo de Suna, diosa del sol, en la mitología escandinava.

GLEN. *Mús.* y *Biog.* Nombre de una renombrada casa constructora inglesa de instrumentos de viento, fundada en Edimburgo en 1804. Uno de los individuos de la familia, Juan Glen, notable arqueólogo musical, publicó 10 obras en extremo interesantes acerca de las canciones y bailes populares de Escocia. Titúlanse: *The Glen Collection of Scottish Dance Music* (1891-95), y *Early Scottish Melodies.* || Su hermano *Roberto* está considerado en Inglaterra como una autoridad en instrumentos musicales antiguos, de los que posee una hermosa colección.

Glen (Graham). *Biog.* Pintor inglés, n. en Edimburgo. Desde 1913 figuró en las Exposiciones de la

Leyenda antigua, Cuadro de Graham Glen

Real Academia de Londres, aunque ya antes se había presentado al público del Continente en Munich (1907) con el cuadro *Combate cerca de Killiecrankie*. Sus obras son casi todas de asunto histórico ó poemático. Una de las mejores es *Leyenda antigua*.

Glen (Juan Bautista). *Biog.* Teólogo belga, n. y m. en Lieja (1552-1613), de la orden de los Agustinos. Acompañó al duque de Nevers á Roma, y fué luego consejero de la Liga durante el primer sitio de París. Llegó á provincial de su Orden. Escribió obras muy importantes, entre ellas: *Du debvoir des filles* (Lieja, 1597); *Des habits, moeurs, cérémonies anciennes et modernes* (Lieja, 1601), y *Oeconomie chrestienne ou les Regles de bien vivre* (Lieja, 1608).

Bibliogr. Haeghen, *Bibliotheca belgica* (Gante, 1881-1892); Ossinger, *Bibliotheca augustiniana;* Sweertius, *Athenae belgicae* (Amberes, 1628).

Glen (Juan de). *Biog.* Impresor y grabador belga, hermano de Juan Bautista, n. en Lieja á mediados del siglo XVI. Estuvo establecido en Lieja, en donde compuso é imprimió obras adornadas de figuras sobre madera, dibujadas y grabadas por él mismo. Estas obras son muy buscadas por los bibliófilos.

GLENA. (Etim. — Del gr. *gléne*, ojo.) f. *Anat.* Cavidad más ó menos profunda de un hueso, en la que entra la extremidad articular ó cabeza de otro hueso. Se usa más *cavidad glenoidea*.

GLENALMOND. *Geog.* Valle del Almond (afl. del Tay), en el condado de Perth (Escocia). En él radica el *Trinity College*, seminario teológico, fundado en 1847, para la iglesia episcopal de Escocia.

GLÉNAN (Islas). *Geog.* Grupo de nueve islotes en la costa SO. del dep. francés de Finistère, en el Atlántico, habitados por pocas familias de pescadores.

GLÉNANS. *Geog.* Grupo de 12 islas é islotes de la costa de Francia correspondiente al dep. de Finistère, sit. á 14 kms. de la Punta de Trevignon. En el islote de Penfret hay un faro.

GLÉNARD (Alejandro). *Biog.* Químico francés, n. y m. en Lyón (1818-1894). Fué director de la Escuela de Medicina de dicha ciudad, y gracias á sus esfuerzos se convirtió este centro docente en facultad de medicina, en la que ocupó el propio Glénard la cátedra de química. En 1896 se colocó su busto (obra del escultor Suchetet) en la citada facultad. Obras: *Recherches du manganèse dans le sang* (1854); *Sur la fabrication du phosphore et des allumettes phosphorées, au point de vue de l'hygiène des ouvriers* (1856); *Quinimétrie ou méthode nouvelle de dosage de la quinina et des quinquinas* (1859); *Recherches de l'acide tartrique libre dans le vin: Sur la*

fermentation tartrique des vins (1861), y *De l'hidroalcalimétrie ou méthode nouvelle d'analyse des eaux minerales* (1871). Fué padre del médico Francisco Glénard (V.).

GLÉNARD (FRANCISCO). *Biog.* Médico francés, n. en Lyón (1848-1920). Hizo sus estudios en Lyón y en París, y fué jefe de clínica de la primera de dichas Facultades y médico del balneario de Vichy. Se le debe la introducción en Francia del tratamiento de la fiebre tifoidea por los baños fríos y la primera descripción clínica de la enteroptosis, cuyo síndrome se conoce aún por su nombre. Colaboró en *Lyon Médical; Gazette Hebdomadaire; Revue Scientifique;* Boletín y Memorias de la *Société médicale des hôpitaux de París*, etc., publicando, además: *Etude physiologique sur le souffle maternel et la paroi abdominale des femmes enceintes* (París, 1876); *Sur la localisation définitive du souffle maternel de la grossesse* (París, 1876); *Rôle du traitement par les bains froids dans les hôpitaux militaires* (París, 1881); *Application de la méthode naturelle à l'analyse de la dyspepsie nerveuse, détermination d'une espèce. De l'entéroptose, partie nosographique* (París, 1885); *Exposé sommaire du traitement de l'entéroptose* (París, 1887); *De l'exploration bimanuelle du foie, par le procédé du pouce* (París, 1892); *Les déséquilibrés du ventre: l'entéroptose ou la maladie de Glénard* (París, 1894); *Exploration méthodique de l'abdomen dans les maladies de la nutrition* (París, 1895); *Les ptoses viscerales, diagnostique et nosographie* (París, 1899); *La foie en pathologie générale* (París, 1900); *Sur la pathogénie de la pretendue maladie du rein mobile* (París, 1902); *De la sangle pelvienne contre l'entéroptose* (París, 1905), y *De la phrénoptose: phrénoptose et cardioptose* (París, 1905).

GLENCAIRN (CONDES DE). *Genealog.* Familia escocesa, originaria del Aysshire, uno de cuyos miembros, *Alejandro Cunningham*, recibió de Jacobo III el título de conde en 1488, como recompensa al papel que desempeñó en la represión de la rebelión de los lores en Blackness. Pereció en la batalla de Sanchieburn aquel mismo año. Entre los ilustres descendientes de esta familia mencionaremos: *Guillermo*, m. en 1547, cuarto conde, que fué gran tesorero de Escocia (1526) y embajador en Francia (1538). Mostróse en un principio adicto á los ingleses, favoreciendo una política de unión entre Inglaterra y Escocia, pero en 1544, ante los abusos cometidos por los soldados ingleses en Escocia, hizo fracasar la expedición organizada por Lennox, lo que le atrajo el odio de los ingleses, quienes le colmaron de epítetos injuriosos. || *Alejandro*, quinto conde de Glencairn, m. en 1574, fué uno de los que más trabajaron en favor de la introducción del protestantismo en Escocia. Peleó contra las tropas de la reina María Estuardo, y en 1560 pasó á Inglaterra para obtener la alianza de la reina Isabel, alianza que llevó á la conclusión del tratado de Edimburgo. En 1565 se le declaró culpable de lesa majestad; se había opuesto al matrimonio de María Estuardo con Darnley é invadió Edimburgo junto con los lores rebeldes el 31 de Agosto de aquel año. || *Guillermo*, noveno conde de Glencairn, n. por el año 1610 y m. en Bolton en 1664, fué ministro de Justicia (1646) y en 1653 mandó los ejércitos de Carlos II de Escocia, pero en 1655 fué derrotado en Edimburgo por Monck y hecho prisionero. Condenado á muerte, obtuvo el indulto, y á la muerte de Cromwell, la completa libertad. Fué uno de los pares que firmaron la Convención de 1659. Después de la Restauración obtuvo el nombramiento de canciller de Escocia (1661).

GLENCK (CARLOS CRISTIÁN FEDERICO). *Biog.* Funcionario alemán, hijo de Juan Jorge, n. en Schwäbisch-Hall en 1779 y m. en Gotha en 1845. Secretario particular del príncipe Federico Luis de Hohenlohe-Ingelfingen, desempeñó (1803-06) el cargo de juez y administrador de las rentas de Niederhall a. Kocher, y más tarde (1817) el de director de las salinas de Weissbach. Desde 1828 fué consejero superior de minas de Gotha. Descubrió con el taladro gran número de manantiales de aguas madres y yacimientos de sal, siendo causa de que se instalasen nuevas salinas en Ludwigshall (1819), Ernsthall (1828), Louisenhall (1829), Heinrichshall (1831) y Schweizerhall (1837).

GLENCK (GERMÁN). *Biog.* Compositor suizo-alemán, n. en Zurich en 1883, director del teatro de la Opera de Stuttgart. Ha escrito varias obras sinfónicas, una ópera, piezas para piano y violín, un concierto de violín, *lieder* y una *Serenata* para flauta, violín y harpa.

GLENCK (JUAN JORGE). *Biog.* Funcionario alemán, n. en Schwäbisch-Hall en 1751 y m. en 1802. Fué consejero de construcciones de Hohenlohe y, desde 1781, director de las salinas de Ingelfingen. Escribió: *Ueber Abhaltung des wilden Wassers bei Salzbrunnen* (1778). Débensele, además, gran número de artículos en *Schwäb Mag., Hannover Mag.* y *Schrft. d. Leipz. ökonom. Gesellsch.*

GLENCOE. *Geog.* Valle entre montañas, del condado de Argyle (Escocia), al S. de Loch Leven; en él se encuentra el pequeño lago Treachtarn. Por el valle corre el sombrío torrente del Cona, célebre en las leyendas de Osián.

GLENCOE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Cook; 3,381 h. según el censo de 1920.

GLENCOE. *Geog.* Pobl. de la Unión Sudafricana, en la parte NO. de la prov. del Natal. Est. de empalme de la l. f. que desde Ladysmith conducen á Newcastle, Charlestown y Johannesburg. Allí fué herido mortalmente el general inglés Symon, en un encuentro con los boers el 20 de Octubre de 1899.

GLENCOLUMBKILLE. *Geog.* Pobl. de la Irlanda inglesa (Ulster), condado de Donegal, sit. á 19 kms. ONO. de Killybegs; 4,000 h. Los recuerdos de san Columbano allí existentes lo han hecho lugar de peregrinación.

GLEN COVE. *Geog.* Ald. no municipalizada de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Nassau, sit. á 45 kms. NE. de Brooklyn (c. de Nueva York), en una bahía del Long Island Sound. Sede de una *Friends Academy;* Biblioteca pública. Es conocida sobre todo como punto de veraneo. Fué fundada en 1668 y la población de su distrito escolar es de unos 7,000 h.

GLENDALE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, condado de Los Angeles; 13,536 h. según el censo de 1920. Está sit. al N. de la c. de Los Angeles, de la que dista 9 kms. y con la cual está unida por un ramal de ferrocarril. En el censo de 1910 no figuraba más que con 2,746 h. y en el de 1900 no constaba.

GLENDALOUGH. *Geog.* Valle del Estado libre de Irlanda, prov. de Leinster, condado de Wicklow, rodeado de montañas peladas y abruptas y regado por el Glenealo, tributario del Avoca. El Glenealo forma dos pequeños lagos. En la parte baja del río está la aldea de Glendalough, que se dice fué fundada por san Kevino ó Coemgene en el siglo VI, y en la que se ven aún las ruinas de la catedral, con una torre redonda hecha de bloques de granito. En el valle encuéntranse también los restos de «Siete iglesias», destruídas por los anglonormandos en 1169.

GLENDIVE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Montana, capital del condado de Dawson; 3,816 h. según el censo de 1920. Sit. á 125 kms. NE. de Miles City, á oril. del río Yellowstone. Est. f. c. Industrias varias; yacimientos de lignito.

GLENDOWER (OWEN). *Biog.* Rebelde galés, n. probablemente en 1359 y m. hacia 1415. Era señor de Glyndyvrdwy ó Glyndwr. Se proclamó príncipe de Gales en 1402. Aliado con E. Percy, fué derrotado en Shrewsbury el 21 de Junio de 1403. Se alió después

con los franceses, pero también fué derrotado por Enrique, príncipe de Gales, en 1405.

GLENELG. *Geog.* Río de Australia, Est. de Victoria. Nace en el monte Ararat de la cordillera de los Grampians, se encamina primero hacia el O. y luego al S., recibe las aguas del Wannon ó Karrawa y des. en el océano Indico por la bahía de la Discovery, cerca del puerto de Nelson, después de haber descrito, hacia los 38° de lat. S., una brusca curva. Su curso total es de 330 kms., pero hay épocas en que lleva poca ó ninguna agua.

GLENELG. *Geog.* Pobl. de la República Australiana, Est. de la Australia del Sur. Unido por f. c. con la c. de Adelaida, de la cual dista 12 kms. al SO. Gran puerto y faro. Baños de mar. Cuenta unos 6,000 h.

GLENFINNAN. *Geog.* Valle de Escocia, en la parte S. del condado de Inverness, regado por el río Finnan. Célebre por haber allí enarbolado su bandera el pretendiente Carlos Estuardo el 17 de Agosto de 1745.

GLENGARRY. *Geog.* Pintoresco valle de Escocia, en la parte O. del condado de Inverness, á unos 13 kilómetros SO. de Fort Augustus. Fué residencia de los Macdonells, de uno de cuyos jefes se cree tomó Walter Scott modelo para su personaje Fergus Mac Ivor, en la novela *Waverley*.

GLENGARRY. *Geog.* Condado del Canadá, prov. de Ontario, limitado al S. por el río San Lorenzo, que forma allí la expansión llamada St. Francis; 1,188 kms.² y unos 30,000 h., en gran parte de origen escocés. Capital Cornwall.

GLENIA. *Bot.* V. GLEHNIA.

GLENIEA. *Bot.* El género *Glenniea* Hook. F. comprende plantas de la familia de las sapindáceas y tribu de las melicocceas, con hojas sencillamente pinadas, el fruto no alado, bastante esférico, costroso cuando seco, cáliz quinquéfido, valvado ó ligeramente empizarrado, pétalos con escama grande, escotada, ovario trilocular.

La única especie, *G. unijuga*, es un árbol muy ramoso, con hojas de uno ó dos pares de folíolas coriáceas, flores en glomérulos reunidos en panojas poco ramificadas. Vive en Ceylán.

GLENKEEN. *Geog.* Mun. del Estado libre de Irlanda, prov. de Munster, condado de Tipperary, sit. á 4 kms. SO. de Templemore; 3,000 h.

GLENLIVET. *Geog.* Valle de Escocia, en el Banffshire, á unos 38 kms. al S. de Elgin. En él, en 1594 los católicos al mando del conde de Huntly derrotaron á los protestantes mandados por el conde de Argyll.

GLENMORE NAN ALBIN. *Geog.* Valle de Escocia, que corta de NE. á SO. el condado de Inverness, en una línea de 111 kms. y se une al *loch* de Luinhe en el *firth* de Moray. Está en parte ocupado por varios lagos, enlazados por el canal Caledonio.

GLENN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de California. Tiene 1,337 millas cuadradas inglesas y 11,853 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NO. del Estado, limitado al E. por el río Sacramento y regado, además, por el Storny. Capital Willow.

GLENNER. *Geog.* Torrente de Suiza, cant. de los Grisones. Tiene unos 30 kms. de longitud y corre por el valle alpino de Lugnez en uno de los afluentes más altos del Rhin Anterior *(Vorderrhein)*. Con el nombre de Brinner Glenner pasa por los valles de Brin, recibiendo en sus aguas, más abajo de Obercastel, al Valser Rhein que se despeña de St. Peterstat ó Vals. En su curso inferior recibe por la der. el Duviner, el Pitascher y el Rieiner Tobel. El distrito de Glenner cuenta unos 11,000 h.

GLENNIE ó GLENIE (JAIME). *Biog.* Matemático inglés, n. en Fyfe (Escocia) en 1750 y m. en Chelsea en 1817. Teniente de artillería del ejército inglés durante la guerra con América; más tarde (tras de grandes vicisitudes) fué nombrado profesor de la Escuela Militar de la Compañía de las Indias Orientales. Finalmente, se dedicó á la enseñanza privada de las matemáticas. Escribió: *History of gunnery* (1776); *The doctrine of universal comparison* (1789); *The antecedental calculus* (1793); *Observat. ou construction* (1793); *On the principles of the antecedental calculus* (*Edimb. Tr.*, IV); *Propositions selected* (*Phil. Tr.*, 1776), y *The general mathematical laws*, etc. (*Phil. Tr.*, 1777).

Glendalough (Irlanda). — Vista general

GLENO. *Geog.* Monte de los Alpes Orientales (9,460 pies). Para aprovechamientos industriales y agrícolas hay construído en su altura un dique que contiene las aguas del lago Gleno. El 1.° de Diciembre de 1923 se rompió una parte del dique, y las aguas del Gleno engrosaron tempestuosamente las del torrente Dezzo, produciéndose una catástrofe espantosa, por la cual quedaron destruídos pueblos enteros y se perdieron centenares de vidas humanas.

GLENODICTIUM. m. *Paleont.* (*Glenodictyum* Matyasovsky.) Género fósil de esponjas de dudosa colocación.

GLENODINIEOS. m. pl. *Bot.* Tribu de flagelados de la familia de los peridiniáceos, con la célula incompletamente acorazada, cinturón blando, envoltura apenas en coraza, blanda, que consta de dos valvas sin estructura y del cinturón. Género único *Glenodinium*.

GLENODINIO. *Bot.* El género *Glenodinium* de Ehrenberg comprende peridiniáceos de la tribu de los glenodinieos, con seis especies de agua dulce y salada.

Glenodinium

GLENOFITO. *Bot.* El género *Glenophytum* de Diesing es sinónimo del *Polytoma* Ehbg., de algas volvocáceas.

GLENOGNATA. f. *Zool.* (*Glenognatha* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los tetragnatinos. Sus especies se extienden por ambas Américas; el tipo es *G. Emertoni* E. Sim

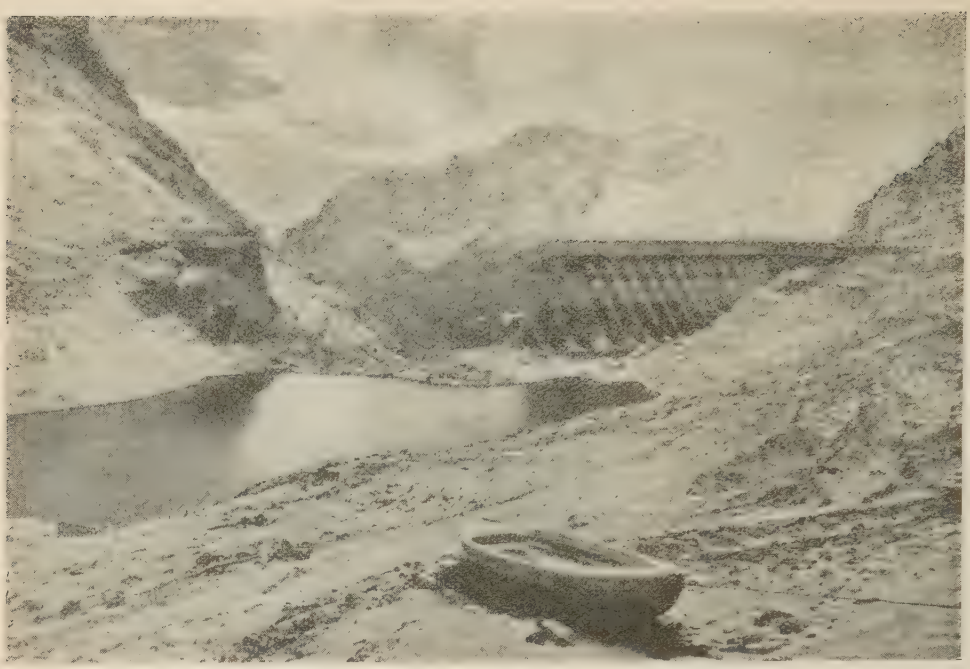

El lago Gleno después de la catástrofe de 1923

GLENOGONIO. *Bot.* El género *Glenogonium* de Diesing se incluye hoy en el *Gonium* Mill., de algas de la familia de las volvocáceas.

GLENOHUMERAL. adj. *Anat.* Relativo á la cavidad glenoidea junto con el húmero.

GLENOIDEO, DEA. (Etim. — Del gr. *glénе,* ojo, y *eidos,* forma.) adj. *Anat.* GLENA.

GLENOMORO. m. *Bot.* El género *Glenomorum* de Schmarda se incluye hoy en el *Chlamydomonas* de Ehrenberg y el *Glenomorum* de este autor en su *Chlorogonium,* ambos de algas volvocáceas.

GLENÓPTERO. m. *Paleont. (Glenopterus.)* Género extinguido de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los dípteros, familia de los carábidos, escarabinos, del que en estado fósil han sido descubiertas algunas formas en el miocénico de Oeningen.

GLENOSEMA. f. *Entom. (Glenosema* Kieffer.) Género de himenópteros de la familia de los betílidos y tribu de los betilinos. Se conoce una especie, *G. nigra* Kiefter, hallada en Francia.

GLENOSPORA. f. *Bot.* Género fundado por Berkeley y Curt. y que comprende hongos hifomicetos de la familia de los dematiáceos y tribu de los tricosporieos, con hifas aproximadamente de igual grueso en su trayecto, entretejidas ellas y los conidióforos en talo en costra negra. Se incluyen cuatro especies que viven en cortezas vivas.

GLENOTREMITES. m. *Paleont. (Glenotremites* Goldfuss.) Sinónimo de *Solanocrinus* Goldfuss. V. SOLANOCRINOS.

GLENOUVELLA. f. *Bot.* Género fundado por Diesing y sinónimo del *Synura* Ehbg., de flagelados crisomonadíneos.

GLEN RIDGE. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Nueva Jersey, condado de Essex; 4,620 h. según el censo de 1920.

GLENROY. *Geog.* Estrecha cañada peñascosa de Escocia, en el condado de Inverness. Notable por tres planos en terraza que forma á la redonda, todos horizontales y paralelos entre sí. Se cree que corresponden á otros tantos bordes de antiguos lagos.

GLENS FALLS. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, sit. á 64 kms. N. de Troy, á oril. del río Hudson, de cuyas cascadas deriva su nombre. Estas cascadas proporcionan considerable fuerza hidráulica y están relacionadas con la famosa obra de Cooper *El último de los mohicanos.* GLENS FALLS cuenta 16,638 h. y posee industrias de cemento portland, papel, etc. Tiene biblioteca pública Crandall, hospital, parque y un gran puente de hierro sobre la cascada. Se gobierna por un presidente y una Cámara de comisionados *(trustees);* se celebran reuniones ciudadanas cada dos años y elecciones reglamentarias cada año. Fué fundada en 1763.

GLENSHIEL. *Geog.* Valle de Escocia, en el Rossshire, á unos 38 kms. al O. de Fort Augustus. En él los hannoverianos derrotaron á los jacobitas y españoles el 10 de Junio de 1719.

GLEN TILT. *Geog.* Valle de Escocia, en el N. del condado de Perth, á unos 45 kms. al NO. de Perth. Es notable por sus vistas pintorescas y sus fenómenos geológicos. El camino sigue el curso del Tilt á través de la cañada *(glen).*

GLEOCAPSA. *Bot.* El género *Gleocapsa* de Kützing *em.* Nägeli comprende algas esquizofíceas, de la familia de las croococáceas, con las células reunidas en colonias informes mediante una jalea segregada; las gruesas membranas envolventes de las células se mantienen por varias generaciones, de manera que las células están encajadas en varias membranas; son esféricas y el talo extendido, informe.

Se incluyen unas 60 especies, la mayoría de peñas y piedras húmedas en todas partes del mundo y con frecuencia forman cubiertas de color negruzco ó pardusco; algunas son de las orillas del mar y sitios salados del interior. Algunas segregan carbonato cálcico en forma de oolitas. Pueden como gonidios formar parte de líquenes, por ejemplo, en el género *Synalissa.* V. lámina ALGAS, II, fig. 1.

GLEOCEFALA. *Bot.* El género *Gleocephala* de Massee comprende hongos himenomicetos de la familia de los clavariáceos, con aparato pequeño, in-

dividido, en forma de sombrerillo; con un esterigma en cada basidio, esporas esféricas, hialinas. Tiene un pedicelo central y el sombrerillo plano, en la parte superior con cístidos mazudos; los basidios fusiformes.

Se incluye una especie, *G. epiphylla*, que vive sobre hojas muertas, en Jamaica.

Gloeocephala Bge. es grupo de especies del género *Oxytropis* DC., de la familia de las leguminosas, en la sección *euoxytropis;* se distingue por las estípulas casi siempre soldadas al pecíolo, tallo corto, leñoso, muy ramoso, pecíolos que se marchitan, folíolas no verticiladas, legumbre papirácea ó membranosa, plantas muy glandulosas, por lo menos cáliz y legumbre. Se incluyen cuatro especies de Siberia y América del Norte ártica.

GLEOCISTIS. *Bot.* El género *Gleocystis* Cienk. se incluye hoy en el *Chlamydomonas* Ehrb., de algas de la familia de las volvocáceas.

GLEOCOCO. *Bot.* El género *Gloeococcus* A. Br. se incluye hoy en el *Chlamydomonas* Ehrb., de algas de la familia de las volvocáceas.

GLEODICTION. *Bot.* El género *Gloeodictyon* Ag. es sinónimo del *Gymbella* del mismo, de diatomeas naviculoideas.

GLEODON. *Bot.* El género *Gloeodon* Karst. es sinónimo del *Hydnum* de Linneo, de hongos himenomicetos.

GLEOFILO. *Bot.* El género *Gleophyllum* Karst. es sinónimo del *Lenzites* de Fries, de hongos himenomicetos.

GLEOMONAS. *Bot.* El género *Gleomonas* Klebs. incluye células elipsoidales, hasta casi esféricas, con dos cilios algo laterales en el extremo anterior largo escotado; la membrana es inmediatamente adherida y envuelta siempre con jalea particular; muchos cromatóforos parietales, redondeados ú oblongos. No hay pirenoides. En el extremo anterior hay dos vacuolas pulsátiles alternativamente y algo de lado, cerca de la pared, una mancha ocular oblonga. Las células se dividen por bipartición sucesiva. Parecen ser algas volvocáceas. La única especie, *G. ovali*, vive en agua dulce.

GLEON (GENOVEVA SAVALETTE, MARQUESA DE). *Biog.* Literata francesa, nacida en París en 1732 y muerta en Vicenza en 1795, notable por su hermosura. Compuso varias comedias que fueron representadas desde 1768 hasta 1772 en un teatro de su propiedad en La Chevrette. Cuando la Revolución, se vió precisada á emigrar, trasladándose á Italia, donde murió. Sus comedias *L'ascendant de la vertu, La fausse sensibilité* y otras, fueron publicadas con el título de *Recueil de comédies nouvelles* (París, 1787).

GLEONEMA. *Bot.* El género *Gloeonema* Ehrb. es sinónimo del *Cymbella* Ag., de diatomeas naviculoideas.

GLEOPEZIZA. *Bot.* El género *Gloeopeziza* Zuk. comprende hongos pezizíneos de la familia de los asboláceos, con esporas incoloras, elipsoidales; carecen de peridio y el disco está cubierto con una capa de jalea. El aparato reproductor es muy pequeño. El micelio vive sobre algas verdeazuladas, á su vez superpuestas á muscíneas hepáticas. La única especie, *G. Rehmii*, ha sido hallada en Austria.

GLEOPORO. *Bot.* El género *Gloeoporus* Mont. comprende hongos himenomicetos de la familia de los poliporáceos y tribu de los poliporeos, con el himenio no constituído por poros estrechos uniformes, sino por celdas como de panal, más ó menos gelatinoso, en parte coriáceo el aparato reproductor, ó carnoso tenaz, flojo. Se incluyen unas siete especies, casi todas de la América tropical.

GLEOPRIO. *Bot.* El género *Gloeoprium* Berk. se incluye hoy en el *Hyalotheca* Kütz. de algas desmidiáceas.

GLEOQUETE. *Bot.* El género *Gloeochaete* de Lagerheim comprende algas consideradas como bangiáceas ó como tetrasporáceas, de agua dulce, pequeñas, con pocas células, dos á ocho, sobre otras algas, envueltas en una jalea sin estructura ó ligeramente estratificada, bien limitada hacia fuera, en capa horizontal, células redondeadas, que se multiplican en un plano; hacia arriba crecen de la mayoría ó de todas uno á cuatro pelos delgados, á veces ramificados, gelatinosos y salientes. Cada célula encierra un núcleo y varios cromatóforos pequeños, discoidales, verdeazulados. La especie típica, *G. Wittrockiana; Schrammia barbata* vive en Europa.

GLEOSPERMO. *Bot.* El género *Gloeospermum* Tr. *et* Planch. comprende plantas de la familia de las violáceas, tribu de las rinoreas, sin apéndice en el filamento ni en el conectivo, fruto baya, el conectivo alargado más arriba de las celdas de la antera, semillas sin albumen. Son árboles ó arbustos lampiños, con hojas esparcidas, ligeramente dentadas, estípulas muy caducas, flores pequeñas, en fascículos axilares, pauciflores, brácteas escamiformes, pedunculillos no articulados. Se incluyen tres especies de la América Ecuatorial.

GLEOSPORIELA. *Bot.* El género *Gloeosporiella* Cav. comprende hongos melanconiales de la familia de los melanconiáceos y tribu de las hialodidimeas, con tres ó cuatro apéndices en cada extremo de las esporas. La única especie, *G. rosicola*, vive en los aguijones de la *Rosa rubiginosa* en Italia.

GLEOSPORIO. *Bot.* El género *Gloeosporium* Desm. *et* Mont. comprende hongos melanconiales de la familia de los melanconiáceos y tribu de los hialosporeos, con aparato esporífero desnudo, sin cerdas, esporas sin apéndices, no dispuestas en cadenas; viven en hojas y tallos de plantas herbáceas, el aparato esporífero es de color claro y permanece cubierto mucho tiempo, es gris ó pálido y céreo. Se incluyen unas 300 especies.

G. Lindemuthianum produce una enfermedad peligrosa en las alubias; ataca á las legumbres verdes, además de tallos y hojas. Aquéllas muestran manchas pardas, hondas, bordeadas y de diferente tamaño. Sobre las manchas se forman los esporangios. Al germinar la espora forma un disco adhesivo, que penetra dentro de la célula de la epidermis y á las veinticuatro horas de la infección aparecen ya las manchas nuevas en el fruto.

G. ampelophagum, Sphaceloma ampelinum produce la antracnosis de la vid. Como preservativo se recomienda rociar en invierno con solución de vitriolo verde al 10 ó 15 por 100.

G. vanillae vive en la vainilla y también en orquídeas de jardín.

G. fructigenum produce en manzanas y uvas la podredumbre amarga.

GLEOTECE. *Bot.* El género *Gloeothece* de Nägeli comprende algas de la familia de las croococáceas, con las células reunidas en colonia por una jalea segregada, las colonias son informes, las membranas gruesas de las células persisten varias generaciones y las células quedan encajadas en ellas, las células son oblongas ó cilíndricas, sin forma determinada de cromatóforo. Se incluyen unas 20 especies de peñas húmedas y entre musgos, alguna vez flotantes en agua.

GLEOTENIO. *Bot.* El género *Gloeotaenium* Hausg. comprende algas clorofíceas desmidiáceas, cuyas células son casi esféricas ó elípticas cortas, reunidas en colonias de dos á cuatro, con aspecto cilíndrico de perfil y elíptico de frente y rodeadas de una banda negra en medio. El cromatóforo probablemente es estrellado y tiene un pirenoide central grande. Se multiplican por bipartición. La única especie, *G. Loitlesbergerianum*, vive en aguas dulces de Austria

GLEOTRIQUIA. *Bot.* El género *Gloeotrichia* J. Agardh es hoy sección del *Rivularia* (Roth) C. A. Agardh, de algas de la familia de las rivulariáceas y se distingue por las células duraderas, sus filamentos delgados y muy poco á poco más adelgazados.

GLERA. (Etim. — Del lat. *glarea,* cascajo.) f. CASCAJAR (1.ª acep.). || ant. ARENAL.

GLERA. *Geog.* V. OJA.

GLERÚ. m. *Germ.* GLOBO.

GLESENER (EDMUNDO). *Biog.* Escritor belga, n. en Lieja en 1874. En sus obras se muestra observador minucioso y en algunas de ellas hace gala de un verbo cáustico. Principales producciones: *Histoire de M. Aristide Truffaut, artiste découpeur* (1898); *Le coeur de François Rémy* (1904); *Monsieur Honoré: chronique d'un petit pays* (1912), etc.

GLESERIA. m. *Paleont.* (*Glesseria* Koch.) Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los neurópteros, seudoneurópteros, familia de los tisanuros, aunque Zaddach y Menge lo consideran como una simple forma larvaria de un neurróptero indeterminado, del que han sido descubiertos algunos restos en el ámbar.

GLESITA ó GLESSITA. f. *Mineral.* Una cera fósil que carece de ácido succínico; es afín á la gedanita, simetita y birmita.

GLESSARIAE. *Geog. ant.* Nombre de las islas Eléctridas (V.).

GLESULA. m. *Zool.* (*Glessula* Albers, 1860.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los estenogíridos, género *Stenogyra;* concha imperforada, ovalcónica; vueltas convexas; espira cónica; abertura semioval, sin dientes; columnilla corta, muy arqueada, fuertemente truncada; perístoma sencillo, siendo típico el *S. Glessula,* propio de los mares Asiático y Malásico.

GLETES. *Etnogr.* Pueblo que en el siglo VI antes de J. C. habitó en la parte NO. del valle del Guadalquivir. Su filiación étnica es sumamente difícil y su nombre en los autores ofrece diversas variantes. El periplo griego contenido en la *Ora maritima* de Avieno los llama *tleaetes,* siendo él el que nos da la indicada situación geográfica; otros autores los llaman *igletes* y *gletes,* diciéndonos unos (Asclepíades, según Estrabón) que son vecinos del río Iberus (en este caso el río Tinto) de los tartesios (Teopompo, según Esteban de Bizancio) ó de los Cinetas del Algarve (Herodoto). Estas situaciones se corresponden aproximadamente, viéndose que no sólo debían ocupar el llano, sino también las sierras al N. del Guadalquivir Inferior y del río Tinto. Etnicamente no deben ser ni iberos ó parientes de éstos, como los tartesios, ni celtas, quedando comprendidos entre aquéllos y los cempsos, tribu del último pueblo citado. La denominación de *ligures* (Schulten) es tan vaga que nada indica, y sólo se puede admitir en el sentido de ser un resto del pueblo peninsular existente ante la entrada de los celtas por el N. y de la expansión de los tartesios por el S.

GLETSCH. *Geog.* Este nombre, que es abreviatura del alemán *Gletscher* (ventisquero), designa la aglomeración urbana que se ha formado cerca del ventisquero del Ródano. Constituye un importante centro de tránsito y de turismo.

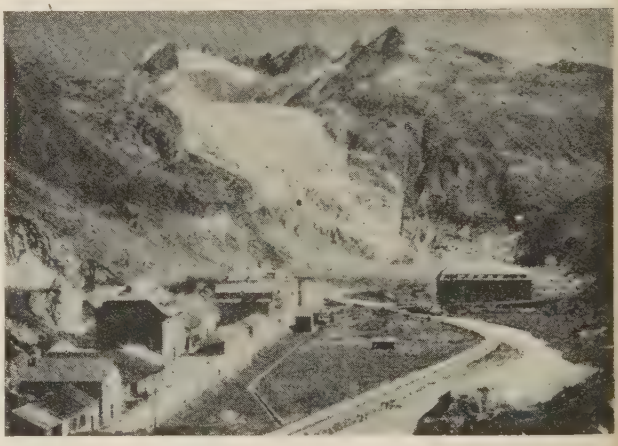

Gletsch y el glaciar del Ródano

GLEUCOMETRÍA. (Etim. — Del gr. *gleúkos,* mosto, y *métron,* medida.) f. GLUCOMETRÍA.

GLEUCÓMETRO. m. *Fís.* y *Quím.* GLUCÓMETRO.

GLEVA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Masías de San Hipólito de Voltregá. Es el núcleo de población mayor del municipio, pero su importancia principal está en el santuario que le da nombre y cuya imagen se supone encontrada por un buey y una pastorcilla en 822. En toda la Plana de Vich se le tiene gran devoción. En 1759 un rayo arruinó casi por completo el santuario, dejando sólo intacto el camaril con la imagen; pero fué reconstruído en 1767, y en 1829 se le añadió un edificio para vivienda del capellán y del ermitaño y su familia. Completamente restaurada á principios del siglo XX, en 1924 la imagen de Nuestra Señora de la Gleva fué coronada solemnemente con asistencia de representantes del papa Pío XI y del rey Alfonso XIII.

GLEW. *Geog.* Cas. de la República Argentina, provincia de Buenos Aires, partido de Brown, sit. á 29 kilómetros de Buenos Aires. Est. del f. c. del Sur; 500 h.

GLEY (GERARDO). *Biog.* Lingüista é historiador francés, n. en Gérardmer (Lorena) en 1761 y m. en París en 1830, profesor de filosofía y matemáticas en Estrasburgo. Ordenado de sacerdote, emigró durante la Revolución, y enseñó lengua latina, francesa, italiana é inglesa en Bamberg (Franconia). Regresó luego á Francia, donde dirigió sucesivamente los Colegios de Saint-Dié (1813), de Alençon (1815), de Moulins (1817) y de Tours (1818). Finalmente, en 1824, fué nombrado capellán de los Inválidos en París. Se le deben varias obras, entre ellas: *Grammaire de la langue française* (Bamberg, 1795); *Langue et littérature des anciens francs* (Bamberg, 1795); *Historia Franciae* (Tours, 1812); *Voyage en Allemagne et en Pologne* (París, 1816); *Elementa Philosophiae* (París, 1817); *Historia Philosophiae* (Tours, 1822); *Philosophie Turonensis Institutiones* (París, 1823-24); *Doctrine de l'Eglise de France sur l'autorité des souverains pontifes* (1827), etc., y dejó materiales para una *Vie militaire et administrative de Davout,* junto con una colección de la correspondencia cruzada entre Davout (al que había acompañado en todas sus campañas) y Napoleón, relativa á los asuntos de Polonia. Colaboró, además, activamente en la *Biographie universelle.*

GLEY (MARCELO EUGENIO CUNTIS). *Biog.* Fisiólogo francés, n. en Epinal el 16 de Enero de 1857. Se licenció en letras y en medicina, doctorándose también en esta última facultad, habiendo hecho sus estudios en Montpellier, en Nancy y en la Sorbona. Desde 1883 hasta 1889 fué preparador de los trabajos fisiológicos en la Facultad de Medicina de París; fué, además, jefe

del laboratorio de las clínicas del *Hôtel-Dieu* (1886), auxiliar de aquella facultad á partir de 1893 y profesor de biología en el Colegio de Francia, etc. En 1903 fué elegido miembro de la Academia de Medicina. Su carea como investigador ha sido extraordinaria, habiendo publicado en 1898 una serie de trabajos sobre fisiología psicológica experimental que se hicieron célebres. Desde dicha fecha hasta 1912 trabajó sobre el fisiologismo pancreático, estudiando sobre todo la influencia nerviosa y el estímulo de las secreciones sobre los páncreas. Posteriormente hizo investigaciones acerca de la inmunidad, aportando nuevos conocimientos á la biología; explicó la influencia de las ictiotoxinas y descubrió la taquifilaxia. También descubrió la función de las glándulas paratiroideas, etc. Es el alma de la Sociedad Biológica de París y de los Congresos internacionales de Biología. En 1917 dió en Barcelona cinco conferencias, llamado por la Sociedad de Biología de esta ciudad. La Academia de Ciencias de París le ha premiado en distintas ocasiones y ha sido candidato al premio Nobel. Entre sus obras citaremos: *Étude expérimentale sur l'état du pouls carotidien pendant le travail intellectuel*, tesis doctoral (1881); *Essais de philosophie et d'histoire de la biologie* (1900); *Etudes de psychologie physiologique et pathologique* (1903); *Traité élémentaire de physiologie* (1906), en colaboración con Duval, á la muerte del cual (1911) lo refundió y amplió, siendo libro de texto en muchas facultades de Francia; este tratado ha sido traducido al español por Jesús Bellido, *Les sécretions internes* (1914-21); *Leçons sur les sécretions internes* (1920), etc.

GLEYRE (Carlos). *Biog.* Pintor francés, n. en Chevilly (cantón suizo del Waadt) en 1806 y m. en París en 1874. Hizo sus primeros estudios con Hersent en París, pasando en 1830 á Italia. En 1834 viajó por Oriente, visitando Egipto, Abisinia, Siria, Grecia y Turquía, en donde dibujó del natural varios monumentos, paisajes y escenas populares. De regreso á París (1838) se presentó al público por primera vez en 1840 con el cuadro *Juan en la isla de Patmos;* pero su mayor éxito fué en 1843 al presentar una alegoría del Nilo (hoy en el Louvre) que llamó mucho la atención. Sus cuadros más importantes, aparte de los mencionados, son: *La despedida de los apóstoles* (1845, iglesia de Montargis); *La ninfa Eco* (1846); *La danza de la bacante* (1849); *La muerte del mayor Davel* (1850, Museo de Lausana); *Hércules* y *Omfala* (1863), y *La hechicera* (1868).

Bibliogr. Taine, *Nouveaux essais de critique et d'histoire* (París, 1880).

GLEZEN (Jacobo María). *Biog.* Político y abogado francés, n. y m. en Rennes (1737-1801). Abogado del Parlamento de dicha ciudad, gozó de mucha reputación; formó parte de la diputación de los Estados de Bretaña enviada al rey, y en 1789 publicó la *Lettre d'un homme à huit cent soixante quatre nobles bretons,* como respuesta á la protesta de la nobleza bretona contra la nueva forma de convocar los Estados generales. En este mismo año la senescalía de Rennes le envió como diputado del pueblo á la asamblea general de los Estados, tomando en ella una parte muy activa. Después volvió á su profesión de abogado y murió en el olvido.

GLI. f. *Bot.* Nombre que dan los hotentotes á la *Lichtensteinia pyrethrifolia,* de la familia de las umbelíferas.

Gli. *Mús.* Nombre de una composición coral muy popular en Inglaterra. Entre los maestros que la cultivaron se distinguió Webbe, que vivió durante la segunda mitad del siglo XVIII. Los devotos del *glee* ó *gli* tuvieron en Londres desde 1787 hasta 1857 un club destinado á sus fiestas. V. Glee-Club.

GLIA. *Bot.* Género de umbelíferas fundado por Sonder y sinónimo del *Ruthea* de Bolle.

GLIACITO. m. *Anat.* Célula de neuroglia

GLIADÍMETRO. (Etim. — De *gliadina,* y el gr. *métron,* medida.) m. Densímetro para calcular el valor de panificación en las harinas de trigo.

GLIADINA. f. *Quím.* Se obtiene como producto secundario en la extracción de la fibrina vegetal (véase Fibrina). Se llama también *cola vegetal.*

GLICA (Miguel). *Biog.* Historiador bizantino del siglo XII, según unos, ó del XV, según otros. Residió en Sicilia y compuso en griego unos *Anales* en los que relató la historia de todos los acontecimientos desde la creación del mundo hasta la muerte de Alejo Comneno (1118). Tuvo esta obra mucha importancia, y aun hoy es consultada con fruto por su valor histórico. Escribió, además, algunas *Cartas,* en las que se ocupa principalmente en asuntos teológicos.

GLICEMIA. (Etim. — Del gr. *glykys,* dulce, y *aima,* sangre.) f. *Pat.* Presencia de glucosa en la sangre. V. Glucosuria.

GLICENSTEIN (Enrique). *Biog.* Escultor y pintor rusopolaco, n. en Turek en 1870. Estudió en Lodz y en la Academia de Munich, pasando luego á Berlín y más tarde á Roma. Expuso sus obras en Varsovia, Brema, Hamburgo, Francfort del Main y Munich, existiendo ejemplos de éstas, tanto pictóricas como escultóricas, en Brema, Cracovia, Berlín y Roma. Sus retratos, pintados ó en busto, son excelentes. En escultura trabajó con todos los materiales.

GLICERA. f. *Zool.* (*Glycera* Savigny.) Género de gusanos anélidos poliquetos, grupo de los errantes, que da nombre á la familia de los glicéridos. Se caracteriza por tener en la trompa protráctil, característica de todos los glicéridos, cuatro mandíbulas y detrás de cada una de ellas una gruesa glándula; los parápodos ó pies, que son uniformes sobre todos los anillos, constan de dos ramas más ó menos confundidas; dos haces de cerdas, cada uno con una acícula; un cirro ventral y otro dorsal alejado de la base del pie, y llevan ó no branquias, según las especies. Pueden mencionarse las especies *Glycera gigantea* Quatr. y *Gl. gossi* Malgm., ambas citadas del Cantábrico por E. Rioja, así como la variedad nueva *V. uncinata* descrita por él de la *Glycera convoluta* Saint-Joseph.; la *Gl. unicornis* Sav.; *Gl. capitata* Oerst., etc.

Glicera. *Biog.* Cortesana griega del siglo IV a. de Jesucristo. Fué primero amiga de Harpalo (el lugarteniente de Alejandro), quien le mandó levantar una estatua en Siria, y la alojó después en su palacio de Tarso, dándole honores de reina. Después fué la amante de Menandro, el cual la celebró en sus versos. En la colección de Alcifron existe una correspondencia apócrifa de Menandro y de la cortesana.

GLICERATO. m. *Farm.* Medicamento sólido que se prepara incorporando al glicerolado de almidón las substancias medicamentosas. V. Glicerolado.

GLICERIA. f. *Bot.* El género *Glyceria* de Brown comprende plantas de la familia de las gramíneas y tribu de las festuceas; glumilla externa entera ó con dos dientes ó bífida, inerme, eje de la espiguilla y glumilla externa lampiños ó con pelos cortos, estigmas con ramas largas y plumosas, relativamente cortos, con estilo corto, saliendo del lado de la glumilla externa, todas las espiguillas iguales, la glumilla externa con cinco á nueve nervios, todas las flores hermafroditas ó sólo la superior masculina ó vacía, hojas lineales ó lineales lanceoladas, sin venas transversas perceptibles, glumilla interna sin apéndice en la quilla, dos glumas, espiguillas en panoja, cuyas ramas son de una á cinco, los estigmas en el ápice del ovario ó cerca de él, glumas inermes, glumillas salientes, nervios laterales de la glumilla externa casi paralelos y separados del medio, lodículas soldadas. Las espiguillas son multifloras, la panoja estrecha ó ancha, la glumilla externa casi sin quilla, obtusa, inerme, algo escariosa antes de la punta, fruto libre, oval.

Se incluyen 16 especies, la mayoría de la América del Norte, algunas de Australia, pocas de Europa y Asia, una cosmopolita, *G. fluitans*, con tallos tendidos y radicantes en la base y de hasta 1 m. de alto, hojas cortas, con espiguillas lineales, cilíndricas, glumilla puntiaguda, panoja estrecha, glumilla externa algo aguzada y la interna lanceolada y aguda amiga del agua; los granos los cuecen en el N. de Alemania y Polonia para comerlos. Vulgarmente la llaman *hierba del maná*. V. lám. GRAMÍNEAS, III, fig. 9.

El género *Glyceria* Nutt. es sinónimo del *Centella* de Linneo, de la familia de las umbelíferas.

GLICERIA (SANTA). *Hagiog.* Mártir romana que padeció en tiempo de Antonino en Heraclea de Tracia; el 13 de Mayo su fiesta.

GLICÉRICA (DICLORHIDRINA). *Quím.* V. GLICERINDICLORHIDRINA.

GLICÉRICA (MONOCLORHIDRINA). *Quím.* V. GLICERINMONOCLORHIDRINA.

GLICÉRICO (ÁCIDO). *Quím.*

$$C_3H_6O_4 \text{ ó } CH_2(OH) . CH(OH) . CO . OH$$

Ácido monobásico y triatómico que puede considerarse como *ácido dioxipropiónico*. Se forma por oxidación de la glicerina con ácido nítrico, bromo y agua, lejía de sosa y cloruro argéntico, minio y ácido nítrico diluído ó con óxido mercúrico ó con permanganato potásico en solución alcalina. Para obtenerlo se dispone con cuidado, valiéndose de un embudo de llave, una capa de 1 parte de ácido nítrico de 1,5 de densidad debajo de una mezcla de 1 parte de glicerina y 1 de agua y entonces se deja á la temperatura ordinaria hasta que las capas se han mezclado completamente, tardándose en ello tres ó cuatro días. Después se evapora hasta consistencia siruposa, se diluye el residuo en veinte veces su volumen de agua, se neutraliza con blanco de plomo y algo de óxido plúmbico y se filtra el líquido hirviente. Las aguas madres separadas de los cristales sirven para lixiviar en caliente el residuo y obtener así, por repetidos tratamientos, nueva cantidad de ácido glicérico en forma de sal. El ácido glicérico libre se prepara descomponiendo la solución caliente de la sal plúmbica por medio del hidrógeno sulfurado y evaporando el líquido filtrado.

El ácido glicérico es un líquido siruposo, de color amarillo pálido, muy soluble en el agua y el alcohol. Por la acción del tiempo se separa del líquido un anhídrido $(C_3H_4O_3)_n$, cristalino y poco soluble en el agua. Calentado á temperaturas superiores á 140°, se descompone en agua, ácido pirorracémico y ácido pirotartárico. Hervido con lejía de potasa se convierte en ácido oxálico y ácido láctico. El ácido glicérico obtenido por oxidación de la glicerina es una combinación racémica de los ácidos dextro y levoglicérico; puede desdoblarse en estos dos ácidos por intermedio de su sal de brucina. El glicerato amónico se convierte poco á poco en ácido glicérico por la acción del *Penicillium glaucum* y el glicerato cálcico da ácido glicérico dextrogiro por fermentación promovida por el *Bacillus ethaceticus*.

GLICÉRICO (ALDEHIDO). *Quím.*

$$CH_2(OH) . CH(OH) . COH$$

Compuesto que se forma en la oxidación de la glicerina con el ácido nítrico. No se conoce en estado de pureza. El aldehido glicérico ha recibido también el nombre de glicerosa.

GLICÉRICO (ÉTER). *Quím.* $(C_3H_5)_3O_3$. Compuesto que se obtiene, junto con fenol, destilando 300 partes de glicerina con 45 de cloruro cálcico. Es un líquido incoloro que hierve de 171 á 172°.

GLICÉRIDOS. m. *Quím.* Eteres compuestos ó ésteres de la glicerina que se forman cuando se calienta una mezcla de glicerina y un ácido monobásico. En la reacción entre la glicerina y el ácido se separa agua y se forma un éster, reemplazándose 1, 2 ó 3 átomos de hidrógeno de los tres grupos hidroxílicos existentes en la glicerina por el radical ácido correspondiente. Esta substitución es tanto más completa cuanto mayor es la cantidad de ácido existente en la mezcla y más elevada es la temperatura á que se efectúa la reacción. Según sea el radical ácido contenido en los glicéridos, reciben éstos los nombres de acetina, butirina, palmitina, estearina, etc. Según que en la glicerina se hayan substituído por dichos radicales ácidos 1, 2 ó 3 átomos de hidrógeno, se dividen los glicéridos en mono, di y triglicéridos que se denominan respectivamente mono, di y triacetina, butirina, palmitina, estearina, etc.

$$C_3H_5\begin{cases}OH\\OH\\OH\end{cases} \qquad C_3H_5\begin{cases}O . C_{18}H_{35}O\\OH\\OH\end{cases} \qquad C_3H_5\begin{cases}O . C_{18}H_{35}O\\O . C_{18}H_{35}O\\OH\end{cases}$$

glicerina — monoestearina — diestearina

$$C_3H_5\begin{cases}O . C_{18}H_{35}O\\O . C_{18}H_{35}O\\O . C_{18}H_{35}O\end{cases}$$

triestearina

Al parecer, generalmente sólo se encuentran en la naturaleza los glicéridos en que los 3 átomos de hidrógeno hidroxílicos de la glicerina han sido substituídos por radicales ácidos monovalentes y ordinariamente iguales, mientras que aquellos en que sólo 1 ó 2 átomos de hidrógeno han sido substituídos por estos radicales no han sido encontrados (á lo menos con seguridad) y, por tanto, sólo han podido obtenerse por vía sintética. En la grasa de Mkani y en la manteca de Kokum se ha encontrado un glicérido con radicales ácidos diferentes, la oleodiestearina, y se encuentran también glicéridos mixtos en algunas otras grasas. En la naturaleza están muy esparcidos los glicéridos del ácido esteárico (triestearina) y del ácido palmítico (tripalmitina), que, mezclados con el glicérido del ácido oleico (trioleína) y con glicéridos mixtos de los ácidos esteárico, palmítico y oleico, forman la mayor parte de las grasas vegetales y animales.

GLICÉRIDOS. *Zool.* (*Glyceridae* Grube.) Familia de gusanos anélidos poliquetos, grupo ó suborden de los errantes (ó sea de los modernos nereidiformes). El cuerpo es cilíndrico y compuesto por numerosos anillos; el lóbulo cefálico, cónico; lleva cuatro pequeños tentáculos en la extremidad y dos palpos en la base; la trompa es muy protráctil y está provista de cuatro ó más mandíbulas. Además del género tipo *Glycera* Sav. (V. GLICERA), comprende otros como el *Goniada* Quatrefages y *Rhynchobolus* Claparède, que viene á ser una desmembración de algunas especies, como la *Gl. capitata* Oerst. y el *Glycinde* F. Müller, *Eone* Malgin., que algunos separan formando la familia de los glicíndidos.

GLICERILO. m. *Quím.* Radical trivalente de la glicerina, que tiene por fórmula C_3H_5. La glicerina es el hidrato de óxido de glicerilo.

GLICERINA. F. **Glycérine.**—It. y C. **Glicerina.** — In. **Glycerine.**—A. **Glycerin.** — P. **Glycerina.**—E. **Glicerino.** f. *Quím.* y *Farm.*

$$C_3H_5(OH)_3 \text{ ó } \begin{matrix}CH_2 . OH\\|\\CH . OH\\|\\CH_2 . OH\end{matrix}$$

Sinonimia: *hidrato de óxido de glicerilo, hidrato de óxido de lipilo, principio dulce de los aceites, propanotriol.* Fué descubierta en 1779 y en 1784 por Scheele en la preparación del emplasto simple, dándole el nombre de principio dulce de los aceites. Chevreul le llamó glicerina, nombre que se ha conservado hasta ahora, y se ocupó á fondo en el estudio de las grasas. Más tarde estudiaron más detenidamente la glicerina Pelouze, Redtenbacher, Berthelot, Reboul, Würtz y otros químicos.

En 1858 Pasteur descubrió que la glicerina era uno de los productos de la fermentación alcohólica en los vinos (V. FERMENTACIÓN). Según M. Nicloux, se encuentran pequeñas cantidades de glicerina en la sangre; así, 100 cm.³ de sangre de perro contienen de 1,9 á 2,5 mgr. y 100 cm.³ de sangre de conejo de 4,2 á 4,5 miligramos. En la sangre de caballo y en la de toro también existen cantidades parecidas de glicerina, según Tangl y Weisser. En forma de glicéridos (V.) de los ácidos de la serie grasa y de la serie oleica constituye las grasas naturales de los reinos animal y vegetal. En pequeña cantidad se encuentra en el vino, en la cerveza y en otras bebidas obtenidas por fermentación.

Formación y obtención de la glicerina. Para obtenerla se emplean de ordinario las grasas vegetales y animales; tratándolas con hidróxido potásico, con hidróxido sódico, con óxido plúmbico ó con vapor de agua á sobrepresión, se descomponen en glicerina y ácidos grasos ó en sus sales respectivas. Por síntesis puede obtenerse la glicerina partiendo del tribromopropano ó tribromuro de glicerilo, que se obtiene por unión directa del bromuro de alilo con bromo, convirtiéndolo en éter glicerilacético por calefacción con acetato de plata, y descomponiendo luego este éter mediante hidróxido potásico:

$$\underset{\text{bromuro de alilo}}{C_3H_5Br} + Br_2 = \underset{\text{tribromopropano}}{C_3H_5Br_3}$$

$$\underset{\text{tribromopropano}}{C_3H_5Br_3} + 3\,\underset{\text{acetato argéntico}}{CH_3 . CO . OAg} = 3\,AgBr + \underset{\substack{\text{éter glicerilacético}\\ \text{ó triacetina}}}{C_3H_5(O . CO . CH_3)_3}$$

$$\underset{\text{éter glicerilacético}}{C_3H_5(O . CO . CH_3)_3} + 3\,KOH = 3\,\underset{\text{acetato potásico}}{CH_3 . CO . OK} + \underset{\text{glicerina}}{C_3H_5(OH)_3}$$

También se forma glicerina oxidando con precaución el alcohol alílico con permanganato potásico en solución alcalina diluída, por reducción de la dioxiacetona y calentando el tricloropropano con agua. Gran parte de la estearina del comercio resulta como producto secundario de la fabricación de las bujías esteáricas. Para descomponer el sebo ó el aceite de palma en glicerina y ácidos grasos (esteárico, palmítico y oleico) se calienta la materia grasa en alambiques mediante vapor de agua sobrecalentado y á una temperatura comprendida entre 288 y 315°. En estas condiciones los éteres glicéricos se descomponen en glicerina y ácidos grasos libres, volatilizándose la primera y los segundos con el vapor de agua:

$$\underset{\substack{\text{triestearina}\\ \text{ó éter glicérico}\\ \text{del ácido esteárico}}}{C_3H_5(O . C_{18}H_{35}O)_3} + 3H_2O = \underset{\text{glicerina}}{C_3H_5(OH)_3} + 3\underset{\substack{\text{ácido}\\ \text{esteárico}}}{C_{18}H_{36}O_2}$$

El producto obtenido por destilación está formado, pues, por glicerina acuosa, en la cual sobrenadan en forma de masa sólida los ácidos grasos formados. Estos ácidos, después de prensados primero en frío y luego á unos 40°, sirven para la fabricación de bujías, mientras que la glicerina se concentra por evaporación y después se purifica. La descomposición de las grasas en glicerina y ácidos grasos se efectúa también á menudo por medio de la cal ó del ácido sulfúrico. Cuando se emplea la cal, se mezclan las grasas con lechada de cal, preparada con 1 ó 2 por 100 de cal viva, y se so-

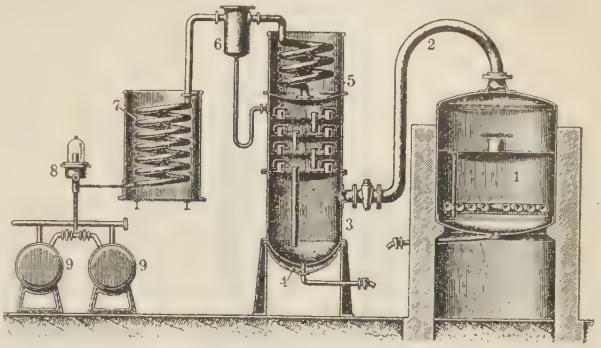

Aparato destilatorio de Heckmann

1, caldera en la cual se hace entrar vapor recalentado entre 200 y 300°; 2, tubo de conducción del vapor; 3, aparato de columna, análogo á los empleados en la destilación del alcohol; 4, doble fondo para la calefacción con vapor, para que la temperatura se mantenga á 80°; 5, refrigerante; 6, condensador y tubo de conducción de la glicerina al aparato de columna; 7, condensador del vapor de agua; 8, recipiente para sacar muestras del líquido; 9, recipientes que están en comunicación con la bomba de aire

mete la mezcla, en un autoclave, á la acción del vapor de agua á 182°, es decir, á la presión de 10 atmósferas; de este modo se obtiene una solución acuosa de glicerina, sobre la cual flotan los ácidos grasos libres, mezclados con pequeñas cantidades de sus sales cálcicas, que se descomponen luego calentándolas con ácido sulfúrico diluído, empleado en la cantidad correspondiente á la cal empleada. Para descomponer las grasas mediante el ácido sulfúrico, se calientan, después de añadirles de 6 á 12 por 100 de este ácido de 1,840 de densidad, en calderas recubiertas de plomo y provistas de agitadores mecánicos, durante quince á veinte horas entre 110 y 115°. Luego se calientan aún largo tiempo con agua para descomponer los compuestos sulfúricos formados; los ácidos grasos así obtenidos se purifican destilándolos con vapor de agua á alta tensión y la solución acuosa de glicerina se satura con lechada de cal, se concentra para separar el sulfato cálcico formado y se purifica por destilación. En la reacción entre la grasa y el ácido sulfúrico, además del proceso indicado, ocurre una reacción entre la grasa y este ácido, por ejemplo,

$$\underset{\substack{\text{éter glicérico}\\ \text{del ácido esteárico}}}{C_3H_5(O . C_{18}H_{35}O)_3} + 2\,H_2O + H_2SO_4 = 3\,\underset{\substack{\text{ácido}\\ \text{esteárico}}}{C_{18}H_{36}O_2} + \underset{\substack{\text{ácido}\\ \text{glicerinsulfónico}}}{C_3H_5(OH)_2O . SO_3H}$$

Ocurren también otros fenómenos, convirtiéndose, por la acción del ácido sulfúrico y subsiguiente ebullición con agua, parte del ácido oleico en ácido dioxiesteárico, el cual se transforma luego, por destilación, parcialmente en ácido isooleico, que es sólido. En este caso, el rendimiento en ácidos sólidos es mayor que cuando se descomponen las grasas con vapor de agua á alta presión ó mediante la cal. También se pueden descomponer las grasas, mezcladas con 5 por 100 de agua y adicionadas de $^1/_2$ á 1 por 100 de ácido naftalinsulfónico; operando en autoclaves en caliente, se efectúa así la descomposición en unas veinticuatro horas.

Modernamente se ha recurrido para efectuar el desdoblamiento de las grasas al fermento liparolítico con-

tenido en las semillas de ricino. Con este objeto se dejan las grasas durante cuarenta y ocho horas en contacto íntimo con 6 á 8 por 100 de un extracto preparado con las semillas de ricino, á la temperatura de 42° y en presencia de 40 por 100 de agua y de un poco de ácido ó de sulfato manganoso. De esta manera se logra, al parecer, el desdoblamiento del 90 por 100 de la grasa. Después se calienta la emulsión resultante, insuflando aire hasta 80 ú 85°, se le añade de 0,2 á 0,3 por 100 de ácido sulfúrico y se deja en reposo; entonces se separan los ácidos grasos en capa transparente, quedando la glicerina en solución acuosa debajo. Se obtiene también glicerina impura de las lejías ó aguas madres inferiores procedentes de la fabricación del jabón, que se neutralizan con ácido clorhídrico, se concentran por evaporación y se privan en lo posible de las sales disueltas haciéndolas cristalizar.

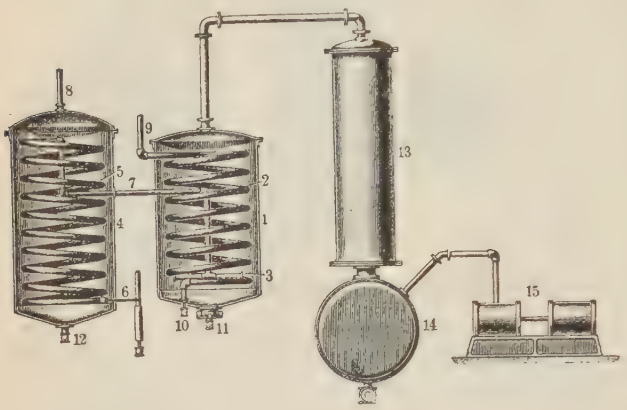

Aparato destilatorio de Ruymbeke

1, caldera de destilación con serpentín (2); 3, tubo de entrada del vapor en la caldera, que comunica con la bomba de aire (15); 4, caldera de calefacción con serpentín (5), en la que entra el vapor por el tubo 6; 7, tubo de comunicación del serpentín con el tubo 2; 8, tubo de comunicación de la caldera de calefacción con el productor de vapor; 9, tubo de unión del productor de vapor con el serpentín 2; 10, salida del agua de condensación; 11, abertura para limpiar el aparato; 12, salida de agua de condensación; 13, condensador; 14, recipiente del destilado

Purificación de la glicerina. Según sea su grado de pureza, la glicerina se llama *refinada, destilada* ó *cristalizada*. Para obtener la glicerina refinada, se separan en lo posible las sales contenidas en la glicerina impura por precipitación; así, puede precipitarse el ácido sulfúrico mediante una sal bárica y la cal con el ácido oxálico, etc., y luego se descolora el líquido con carbón animal y se concentra en el vacío. Para obtener la glicerina destilada se principia concentrando la glicerina impura á una temperatura lo más baja posible hasta que el líquido tenga la densidad de 1,15; después se calienta de 100 á 110°, haciendo pasar por él una corriente de vapor, hasta que el que se desprende no tenga ya reacción ácida, y, por último, se somete á la destilación mediante el vapor de agua á alta tensión y á una temperatura de 175 á 180°. La glicerina que destila con el vapor de agua se condensa por enfriamiento fraccionado en un sistema de condensadores, cada uno de los cuales está revestido de materias mal conductoras del calor; así se logra recoger en el primer condensador una glicerina con poca agua, mientras que en los siguientes se recoge glicerina muy acuosa y, por último, agua casi pura. Sin embargo, la glicerina obtenida de esta manera no es todavía bastante pura y se la somete á una nueva destilación análoga. Haciendo el vacío en el aparato destilatorio y en los condensadores, se consigue obtener, como primer líquido destilado, una glicerina casi anhidra que se destina á la fabricación de la dinamita.

La glicerina purísima del comercio se obtiene por cristalización de la purificada por destilación. Para hacer cristalizar la glicerina, se emplea la que tenga la menor cantidad de agua, se pone en recipientes de hoja de lata, se mezcla á 0° con una pequeñísima cantidad de glicerina ya cristalizada y se deja en reposo durante algún tiempo. Así, se consigue la solidificación de toda ó de parte de la glicerina, según sea la concentración y el grado de pureza del producto empleado; cuando los cristales de glicerina no aumentan de tamaño, se sacan del cristalizador, se pulverizan, se desecan en el centrifugador y, finalmente, se funden.

Propiedades. La glicerina pura es un líquido viscoso, incoloro, inodoro y de sabor dulce. Por enfriamiento rápido no cristaliza y á la temperatura de 40° bajo 0 todavía se presenta en forma de masa gomosa; en cambio, cuando está suficientemente deshidratada, si se la mantiene largo tiempo á 0°, se forman en ella, á veces y no con seguridad, cristales que pueden determinar la solidificación de nuevas cantidades de glicerina, según se acaba de indicar. Los cristales de glicerina corresponden al sistema rómbico; en contacto con el aire húmedo, absorben agua con avidez y en consecuencia poco á poco se liquidan. Calentando los cristales funden de 20 á 21° según Nitsche, y á 17 según Henninger, dando un líquido cuya densidad es 1,262. La densidad de la glicerina líquida ordinaria es algo más elevada que la de la glicerina anhidra fundida; al parecer, esto es debido á una pequeña cantidad de agua y á una contracción de volumen que esta agua ocasiona. La densidad de la glicerina y de sus soluciones acuosas puede verse en la adjunta tabla, debida á Lenz, que indica también el tanto por ciento en glicerina anhidra de los correspondientes líquidos á temperaturas comprendidas entre 12 y 14°.

Densidad de las soluciones acuosas de glicerina de 12 á 14°

Glicerina por 100	Densidad	Glicerina por 100	Densidad	Glicerina por 100	Densidad
100	1,269	66	1,176	32	1,082
98	1,263	64	1,170	30	1,077
96	1,258	62	1,164	28	1,071
94	1,253	60	1,158	26	1,066
92	1,248	58	1,153	24	1,060
90	1,242	56	1,148	22	1,055
88	1,237	54	1,143	20	1,049
86	1,232	52	1,137	18	1,044
84	1,226	50	1,132	16	1,039
82	1,221	48	1,120	14	1,034
80	1,215	46	1,121	12	1,029
78	1,210	44	1,115	10	1,024
76	1,204	42	1,110	8	1,019
74	1,199	40	1,104	6	1,014
72	1,194	38	1,099	4	1,009
70	1,189	36	1,093	2	1,005
68	1,183	34	1,088		

La glicerina hierve á 290°, pero se evapora ya á 100° y hasta á temperaturas más bajas en cantidad apreciable. Calentando la glicerina anhidra en vasijas abiertas se inflama á unos 150°, ardiendo con llama azul, poco luminosa. En el vacío ó á presión reducida

destila sin descomposición. La siguiente tabla indica el punto de ebullición de la glicerina á diferentes presiones:

Presión en milímetros	Punto de ebullición en grados	Presión en milímetros	Punto de ebullición en grados
385,33	260,4	20,46	183,3
347,10	257,3	12,50	179,5
231,87	250,3	10	167,2
201,23	241,8	6,53	161,3
100,81	220,3	5	155,5
50	210	0,24	118,5
45,61	201,3	0,056	115-116
30	191,8		

A la presión ordinaria hierve descomponiéndose parcialmente, con formación de acroleína y poliglicerina; con el vapor de agua se volatiliza fácilmente y sin descomposición, sobre todo cuando se emplea este vapor á alta tensión. La glicerina se mezcla con el agua y con el alcohol en todas proporciones; no es soluble en éter, cloroformo, sulfuro de carbono y bencina del petróleo. La propiedad de descomponerse algunas sales inorgánicas es influída por la glicerina; así, por ejemplo, los compuestos bismúticos en solución no precipitan con la adición de agua si se mezclan sus soluciones con glicerina. A la temperatura ordinaria actúa como disolvente, sobre todo cuando es anhidra, aunque con marcada lentitud; en caliente actúa con alguna mayor rapidez, aun cuando se acostumbra á requerir bastante tiempo de contacto de la glicerina con las substancias que se trata de disolver en ella. Las soluciones glicéricas obtenidas en caliente á menudo contienen disueltas cantidades de algunas sales mayores que las que se disuelven en agua á la misma temperatura. La glicerina también disuelve gases, á veces en gran cantidad, siendo con frecuencia estas soluciones más estables que las acuosas; tal ocurre con las de anhídrido sulfuroso, cianhídrico y sulfhídrico.

El ácido sulfúrico concentrado convierte á la glicerina en ácido glicerinsulfúrico. El ácido nítrico forma con ella, según la concentración y las condiciones en que actúa, aldehido glicérico, dioxiacetona, ácido glicérico y nitroglicerina. Con el anhídrido nitroso forma un éter nitroso. Por la acción del ácido clorhídrico forma una mono y una diclorhidrina, convirtiéndose ambas en epiclorhidrinas por la acción del hidróxido potásico. El ácido bromhídrico y el bromuro de fósforo actúan sobre la glicerina, formando bromhidrinas; en cambio, el ácido yodhídrico y el yoduro de fósforo ejercen una acción distinta, puesto que se forma yoduro de isopropilo ó yoduro de alilo, según las circunstancias, á causa de la inestabilidad de las yodhidrinas. El ácido metafosfórico y el ácido fosfórico ordinario convierten la glicerina en ácido glicerofosfórico. Calentando la glicerina con substancias deshidratantes, por ejemplo, el anhídrido fosfórico, el bisulfato potásico ó el ácido bórico, se convierte en acroleína. Con los ácidos orgánicos forma glicéridos (V.). Actuando el cloro sobre una solución acuosa de glicerina, se forman varios compuestos, entre los cuales se halla el ácido glicérico. Este último ácido se forma, junto con bromoformo, al calentar la glicerina con bromo y agua; calentada la glicerina sólo con bromo se producen acroleína, dibromhidrina y ácido bromoacético. Calentada con azufre á 300° la glicerina, se forman etileno, alilmercaptán y hexasulfuro de dialilo. El sodio no actúa en frío sobre la glicerina anhidra, pero calentando la mezcla de ambas substancias, ocurre una reacción muy violenta, se carboniza parte de la glicerina y se desprende acroleína. La amalgama de sodio convierte, en caliente, á la glicerina en una masa gomosa; vertiendo en ésta alcohol se separa un compuesto cristalino, que tiene por fórmula $C_3H_5\begin{cases}(OH)_2\\ ONa\end{cases} + C_2H_5 . OH$, que á su vez produce glicerato sódico, $C_3H_5\begin{cases}(OH)_2\\ ONa\end{cases}$, en forma de masa blanca é higroscópica. Los álcalis cáusticos en fusión convierten á la glicerina en acetato y formiato potásicos con desprendimiento de hidrógeno. El permanganato potásico produce en la solución de glicerina débilmente alcalinizada anhídrido carbónico, ácido fórmico, ácido acético, ácido propiónico, ácido oxálico y algo de ácido tartrónico; en cambio, si hay un gran exceso de álcali, sólo se forma ácido oxálico. El óxido argéntico forma en la solución alcalina ácido glicólico y ácido fórmico. El ácido crómico y la mezcla de manganeso y ácido sulfúrico oxidan la glicerina con formación de anhídrido carbónico y ácido fórmico. El óxido mercúrico, en presencia de hidrato bárico, la convierte en ácido glicérico. Varios óxidos metálicos, por ejem-

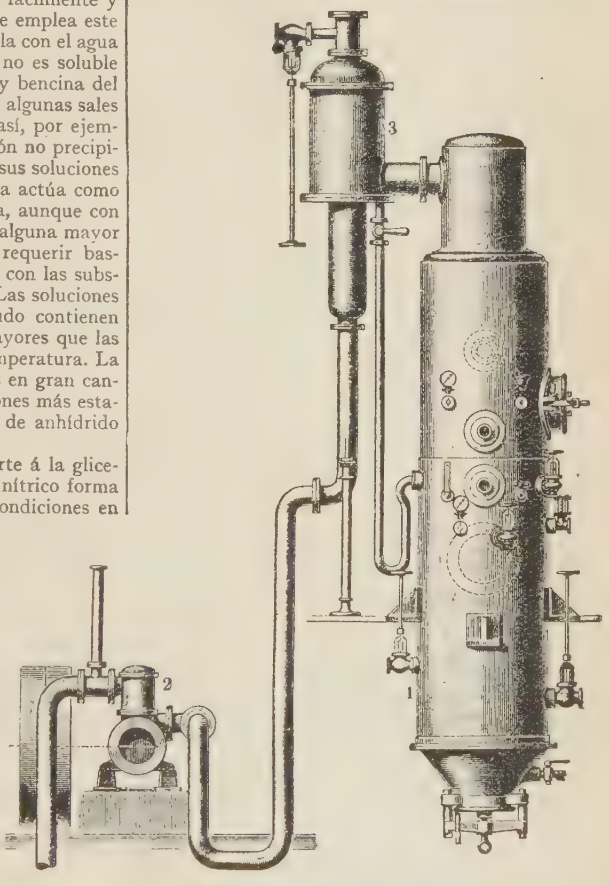

Vaporizador con bomba de aire

Aparato de concentración de la glicerina formado por un cilindro (1) adonde va la glicerina que da abundante espuma, un depósito (2) destinado á recoger el agua espumosa, que vuelve otra vez al cilindro, y una bomba de aire (3)

plo, los de bario, calcio, cobre y plomo, se disuelven en la glicerina, formándose, al parecer, compuestos químicos con ella. Así, mezclando 6 cm.³ de glicerina diluída en agua (5 volúmenes de glicerina pura y 2 de agua) con 50 gr. de litargirio, se obtiene una masa que, al cabo de poco tiempo, alcanza gran solidez y puede emplearse como cemento. Se cree que en la solidificación se forma el compuesto $C_3H_6PbO_3$. Disolviendo 5 gr. de hidróxido cúprico, 3 de sosa cáustica y 3 de glicerina en 15 de agua, añadiendo 30 cm.³ de alcohol de 90 por 100 y poniendo encima del líquido filtrado una capa de alcohol, se forman agujas de azul ultramar. Destilando 300 partes de glicerina con 45 de cloruro cálcico, se forman fenol y éter glicérico. Destilando glicerina con cloruro amónico en atmósfera de amoníaco, se produce, junto con otros compuestos, glicolina. Dejando largo tiempo una solución acuosa de glicerina en contacto con levadura á una temperatura comprendida entre 20 y 30°, se forman grandes cantidades de ácido propiónico, acompañado de los ácidos fórmico y acético. Mediante hongos, del grupo de los esquizomicetos, se consigue hacer fermentar una solución acuosa de glicerina (1 : 20) en presencia de carbonato cálcico y sales amónicas á la temperatura de unos 40°; en esta fermentación se forman alcohol butírico normal, trimetilenglicol, ácido butírico normal, ácido caproico y probablemente ácido láctico, con desprendimiento de anhídrido carbónico y de hidrógeno.

Reconocimiento y ensayo de la glicerina. Se caracteriza la glicerina por su consistencia siruposa, su sabor dulce, su propiedad de convertirse en nitroglicerina, que es muy explosiva, y por la formación de acroleína. El bórax, humedecido con solución de glicerina ó evaporado con ella y llevado luego á la llama, produce una coloración verde. La pureza y la buena calidad de la glicerina, que para los usos médicos sólo deberá emplearse en forma de producto destilado ó cristalizado, se reconoce por los caracteres que se indican á continuación. Debe ser un líquido siruposo, incoloro é inodoro (aun calentado en baño de maría), de sabor dulce no acre, que, diluído con 2 partes de agua, no altere nada el papel de tornasol sensible rojo ó azul. Calentando hasta la ebullición 5 cm.³ de glicerina en una capsulita de porcelana é inflamándola, debe arder completamente, dejando sólo una mancha negropardusca que desaparece por fuerte calentamiento. Debe ser soluble en todas proporciones en el agua, en el alcohol y en una mezcla de 3 partes de alcohol y 1 parte de éter, dando un líquido diáfano (goma, sales, etc.). La densidad de la buena glicerina comercial no es menor de 1,236 á 17°5. La glicerina diluída con 5 partes de agua destilada no debe enturbiarse cuando se le añade solución de nitrato argéntico (cloruros), de cloruro bárico (sulfatos), de oxalato amónico (sales cálcicas) ó de cloruro cálcico (ácido oxálico). Mezclada con 3 ó 4 volúmenes de agua sulfhídrica, ó saturada con hidrógeno sulfurado después de diluída con doble ó triple cantidad de agua, no ha de enturbiarse ni colorearse; tampoco debe alterarse por la acción del sulfuro amónico; 1 cm.³ de glicerina mezclado con 3 cm.³ de reactivo de Bettendorff no debe presentar después de una hora de reposo ninguna coloración pardusca (arsénico); 2 cm.³ de glicerina, mezclada, enfriando con cuidado, con un volumen igual de ácido sulfúrico concentrado y puro, no deben tomar coloración amarilla ó parda (azúcar); es de advertir que la presencia de azúcar se da también á conocer por un residuo de carbón cuando se calienta la glicerina en una capsulita de porcelana para ensayar su volatilidad. Calentando nuevamente 1 cm.³ de glicerina con un volumen igual de lejía de potasa oficinal, no experimenta ninguna alteración, pero si el preparado contiene glucosa, presenta coloración amarilla ó parda; tampoco debe percibirse de este modo olor á cola ni á amoníaco. Añadiendo á la mezcla alcalina un poco de reactivo de Fehling y calentando algún tiempo en baño de maría, en presencia de glucosa se precipita óxido cuproso rojo. La presencia de ácido butírico libre se descubre en la glicerina, por una parte por la reacción ácida de la misma y, por otra, por el olor á rancio que se nota cuando se calientan 2 cm.³ del preparado en un tubo de ensayo después de añadir 1 cm.³ de ácidos ulfúrico diluído; calentando 2 cm.³ de glicerina con 1 cm.³ de lejía de potasa oficinal y saturando después la mezcla con ácido sulfúrico diluído, no debe presentarse tampoco ningún olor á rancio (butirato glicérico). Para el reconocimiento de la glicerina, que existe á menudo en la glicerina como producto de descomposición de la misma, se mezcla con un volumen igual de solución amoniacal de nitrato argéntico (solución de 1 parte de nitrato argéntico en 100 partes de agua, adicionado de amoníaco gota á gota hasta que se haya disuelto el precipitado que al principio se forma) y se deja luego la mezcla en reposo durante un cuarto de hora á la temperatura ordinaria; no debe haber pardeamiento, ni ennegrecimiento. Por largo tiempo de reposo la glicerina actúa como reductora de la solución argéntica.

Determinación cuantitativa de la glicerina. Para determinar por un procedimiento directo la glicerina de los aceites y demás grasas, puede seguirse el método de Shukoff y Schestakoff. Debe emplearse una solución que, por lo menos, contenga 40 por 100 de glicerina. Si la solución es más diluída, se evapora con cuidado en baño de maría una cantidad correspondiente á cerca de 1 gr., procurando no concentrar demasiado para que no haya pérdida de glicerina por volatilización, esto es, hasta cuidando de que la concentración no sea superior á 50 por 100. Antes de proceder á la evaporación debe alcalinizarse ligeramente el líquido con carbonato potásico; entonces se mezcla con 20 gr. de sulfato sódico anhidro en polvo y calcinado y se lixivia, en un aparato de Sohxlet, con acetona anhidra, previamente desecada sobre carbonato cálcico calcinado. La acetona ataca al corcho y también al caucho y por esto todas las uniones del aparato deben ser de vidrio; por otra parte, la extracción requiere un tiempo algo prolongado, necesitándose, al parecer, cinco, seis y hasta nueve horas para que sea completa. Por lo general, la determinación de la glicerina en las grasas se efectúa por procedimientos indirectos, entre los cuales figuran el del permanganato y el de la acetona.

Cuando se emplea el método del permanganato, se alcaliniza fuertemente la solución de glicerina y se le añade una solución concentrada de permanganato potásico, á la temperatura ordinaria, hasta que la mezcla se vuelva negruzca. Por la acción del permanganato, la glicerina se convierte cuantitativamente en ácido oxálico, anhídrido carbónico y agua:

$$\begin{array}{l} CH_2 . OH \\ | \\ CH . OH \\ | \\ CH_2OH \end{array} = \begin{array}{l} CO . OH \\ | \\ CO . OH \end{array} + CO_2 + 3H_2O$$

El exceso de permanganato se valora mediante una solución de sulfito sódico y el ácido oxálico se determina por precipitación en forma de oxalato cálcico Es indispensable que no existan otras substancias que puedan formar ácido oxálico por oxidación con el permanganato. Existen también otros métodos de oxidación, mediante los cuales se efectúa la combustión completa de la glicerina; en ellos también es preciso que no existan impurezas orgánicas.

Cuando se trata de averiguar la riqueza de una glicerina impura, es recomendable acudir al método de la acetina de Benedikt-Cantor, fundado en la trans-

rmación cuantitativa de la glicerina en triacetina alentando la solución con anhídrido acético. Disolviendo en el agua el producto de la reacción y neutralizando con cuidado por medio de un álcali el ácido cético libre, la triacetina disuelta puede determinarse on facilidad por saponificación con un volumen conocido de un álcali valorado, averiguando luego el exceso e éste. Se pesan exactamente 1,5 gr. de la glicerina n bruto, se calientan con 7,8 cm.³ de anhídrido acético 2 gr. de acetato sódico anhidro (cuidadosamente esecado en la estufa) durante una hora y media en n matraz de fondo redondo, y de unos 100 cm.³ de abida, enlazado con un refrigerante de reflujo. Al abo de este tiempo se deja enfriar algo la mezcla, se ierten en el matraz, por el tubo del refrigerante, 0 cm.³ de agua caliente y se disuelve la acetina por gitación; en caso de ser necesario, se calienta ligeramente el contenido del matraz sin hacerlo hervir. Siendo la acetina volátil con el vapor de agua, las operaciones deben efectuarse manteniendo el matraz unido on el refrigerante de reflujo. Después se separa por filtración el precipitado coposo formado, que contiene mayor parte de las impurezas de la glicerina en ruto, se recibe el líquido filtrado en un frasco de boca ncha, de 500 á 600 cm.³ de cabida, y se deja enfriar asta la temperatura ordinaria; luego se añade al quido fenolftaleína y se neutraliza el ácido acético bre con solución diluída de sosa cáustica, cuidando agitar continuamente el contenido del frasco, á fin que el álcali no permanezca en exceso en parte guno más tiempo del inevitable. Se consigue la neutralización cuando el color de la solución, que era eramente amarillento, pasa á amarillo rojizo. Si la ución toma un color rosado, es señal de que se ha sado del punto de neutralización y, en este caso, debe petirse el ensayo con mayor cuidado. No puede varse el exceso de sosa con la sosa porque la acetina saponifica parcialmente en presencia del menor ceso de álcali. Una vez conseguida la neutralización, añaden 25 cm.³ de solución de sosa concentrada y hierve la mezcla durante un cuarto de hora, avenuando ahora el exceso de sosa mediante un ácido lorado. Al mismo tiempo, y operando del mismo do, se hierven 25 cm.³ de la solución de sosa cáusa y se valoran con un ácido. La diferencia entre las valoraciones corresponde á la cantidad de álcali e se ha necesitado para la saponificación de la triacea. De esta cantidad se calcula la de glicerina conida en la muestra ensayada. Así, por ejemplo, supgamos que se ha operado de la manera descrita 1,324 gr. de una muestra de glicerina en brutc. poniendo que 25 cm.³ de solución concentrada de a han necesitado 60,5 cm.³ de ácido clorhídrico norl y que para neutralizar el exceso se han requerido 21,5, resulta que la diferencia es 39 cm.³ Como

$$\text{cm.}^3 \text{ de ácido clorhídrico normal equivale á } \frac{0{,}092}{3}$$

0,03067 gr. de glicerina, la muestra contendrá, tanto, 0,03067 × 39 = 1,1960 gr., ó sea 10,3 por de glicerina.

También puede determinarse cuantitativamente la erina por el método de Henner fundado en su oxiión con dicromato potásico y ácido sulfúrico y por e Zeisel-Fanto que se funda en la conversión de la erina en yoduro de isopropilo. Para determinar la eza en glicerina de sus soluciones en agua sola, de acudirse á las tablas que expresan la densidad as soluciones y su riqueza respectiva.

ara determinar la glicerina en los extractos flúidos, usados actualmente en farmacia, se concentran de los mismos hasta reducirlos á la mitad, á una peratura que no pase de 80°, se disuelve el residuo 0 cm.³ de agua y se añade, gota á gota y agitando solución de acetato de plomo hasta que no se produzca ya precipitado. Después de sedimentación se filtra el líquido para separar el precipitado y se lava éste con agua. Se mezcla luego el líquido filtrado con un poco de ácido sulfúrico diluído para separar el plomo y luego se le añade solución de ácido fosfotúngstico hasta que no se forme más precipitado; entonces se deja en reposo, se filtra, se lava el precipitado con agua, se alcaliniza débilmente el líquido filtrado con carbonato potásico, se concentra hasta consistencia de jarabe á una temperatura que no pase de 80° y últimamente se procede á la extracción de la glicerina con acetona, después de añadirle sulfato sódico anhidro. En caso necesario, puede convertirse la glicerina, aislada como queda dicho, en ácido oxálico por oxidación con el permanganato y determinar después su cantidad por volumetría.

Respecto de la determinación de la cantidad de glicerina contenida en el vino, cerveza, etc., véanse las respectivas palabras.

Usos de la glicerina. La glicerina en bruto y la glicerina pura tienen numerosas aplicaciones. En farmacia la glicerina es muy empleada como disolvente de sales y de otras materias; entra en la composición de diversas masas que sirven para supositorios; sirve para obtener el glicerolado de almidón y se incorpora con varios medicamentos, por ejemplo, el dermatol, el subnitrato de bismuto y el óxido de zinc. En perfumería se utiliza en la fabricación de cosméticos á causa de su propiedad de suavizar y ablandar la piel. Por ser higroscópica y por no ceder el agua que contiene, aun cuando esté diluída, á la temperatura ordinaria, se emplea para retener la humedad en las arcillas para modelar, en pastas dentífricas, en la mostaza que sirve como condimento, etc. Se usa en la fabricación del papel para darle blandura y flexibilidad. Se ha usado para la preparación de pastas de velógrafo y rodillos de imprenta, etc. En terapéutica se usa como protectivo cutáneo y antiflogístico. Se aplica en los casos de coprostasis en forma de enemas y supositorios. Como colagogo se prescribe contra la litiasis biliar. También se recomienda como medicamento de ahorro en la tuberculosis pulmonar. La dosis al interior es de 20 á 60 gramos al día. En los niños la dosis es de 1 á 3 gramos. En los enemas la dosis es de 15 á 60 gramos. En microscopia sirve para la conservación de preparaciones. La principal aplicación de la glicerina, sin embargo, es la preparación de materias explosivas á base de nitroglicerina.

GLICERINAS. *Quím.* Nombre dado á los alcoholes triatómicos de la fórmula $C_nH_{2n-2}(OH)_3$. Se derivan de los hidrocarburos de la serie forménica por substitución de 3 átomos de hidrógeno por el radical hidroxilo OH. De la misma manera que en los alcoholes diatómicos, los grupos hidroxílicos están siempre unidos en las glicerinas á 3 átomos de carbono diferentes. Hasta ahora sólo ha sido bien estudiada la glicerina ordinaria ó propanotriol. V. GLICERINA.

GLICERINA. *Zool.* (*Glycerina* Hasw.) Género de crustáceos malacostráceos del orden de los anfípodos y familia de los lisianásidos. Se han descrito dos especies, ambas de Australia, v. gr., *G. tenuicornis* Hasw.

GLICERINADO, DA. adj. *Farm.* Calificativo que se aplica á las substancias medicamentosas, adicionadas de glicerina, generalmente con objeto de que se conserven mejor.

GLICERINADA (COLA). *Quím.* Cola dura ó blanda, según su composición, que se prepara mediante la buena cola de carpintero ó la gelatina y glicerina. V. GELATINA.

GLICERINAR. v. a. Preparar, mezclar con glicerina.

GLICERINBROMHIDRINA. f. *Quím.* Nombre dado á los compuestos que se forman al actuar el

ácido bromhídrico y el bromuro de fósforo sobre la glicerina. Son análogos á las clorhidrinas y se obtienen análogamente. V. GLICERINDICLORHIDRINA y GLICERINMONOCLORHIDRINA.

GLICERINDICLORHIDRINA. f. *Quím.* Tiene dos isómeros que se distinguen uno de otro por las letras α y β. La *glicerindiclorhidrina-α* ó *diclorhidrina glicérica-α*, $CH_2Cl \cdot CH(OH) \cdot CH_2Cl$, se forma en las debidas condiciones, cuando actúa el ácido clorhídrico sobre la glicerina; hierve á 174°. El ácido clorhídrico la convierte, lo mismo que á la glicerinmonoclorhidrina, en epiclorhidrina. La *β-glicerindiclorhidrina*, $CH_2Cl \cdot CH(OH) \cdot CH_2Cl$, se obtiene por la acción del cloro sobre el alcohol alílico; hierve entre 182 y 183°.

GLICERINDIYODHIDRINA. f. *Quím.*

$$C_3H_5I_2 \cdot OH$$

Líquido amarillo, oleoso, de peso específico comprendido entre 2,4 y 2,5, poco soluble en el agua (1 : 80) y muy soluble en el alcohol, el éter, el cloroformo, la vaselina y los aceites. Se emplea exteriormente en medicina con el nombre de *iolión*.

GLICERINMONOCLORHIDRINA. f. *Quím.* Se conocen dos compuestos de este nombre, que se distinguen uno de otro con las letras α y β. La *α-glicerinmonoclorhidrina* ó *clorhidrina glicérica-α*,

$$CH_2(OH) \cdot CH(OH) \cdot CH_2Cl$$

se forma al tratar, en las debidas condiciones, la glicerina con el ácido clorhídrico; hierve á 213°. La *β-glicerinmonoclorhidrina* se forma en la acción del ácido hipocloroso sobre el alcohol alílico; tiene por fórmula

$$CH_2(OH) \cdot CHCl \cdot CH_2(OH)$$

y su punto de ebullición es 230°.

GLICERINSALICÍLICO (ÉTER). *Quím.* Nombre dado á los compuestos derivados de la glicerina y el ácido salicílico. Parecen formarse por reacción entre estos dos cuerpos en presencia de poco ácido sulfúrico de 60 por 100. Se presentan en forma de masas siruposas ó cristalinas. Entre estos compuestos figura la *glicosal* (V.).

GLICERINSULFÚRICO (ÁCIDO). *Quím.* Sinónimo de ácido glicerosulfúrico (V.).

GLICERIO (SAN). *Hagiog.* 13 de Enero. Mártir en Nápoles de Campania (Italia), con otros seis cuyos nombres da el antiguo martirologio de san Jerónimo. || 23 de Abril. San GLICERIO. Mártir cristiano en Grecia, con otros tres. Los *Menea* griegos hacen constar en un dístico haber sido agricultor (*AA. SS.*, t. I, pág. 166), y las actas del martirio de san Jorge, así como el testimonio de san Andrés Cretense, convienen en que fueron los tres convertidos por san Jorge. || 27 de Agosto. San GLICERIO, también Licerio (V. t. XXX de esta ENCICLOPEDIA, pág. 585). || 20 de Septiembre. San GLICERIO. Obispo y confesor; el décimoctavo que ocupó la sede de Milán. Según la cronología más aproximada, fué creado obispo en 320, duró ocho años en dicho cargo, muriendo el XVIII de las Calendas de Octubre (14 de Septiembre). Según los historiadores de la Iglesia de Milán, se distinguió por la santidad de sus costumbres y prudencia en el gobierno.

GLICERIO (FLAVIO). *Biog.* Uno de los emperadores que se sucedieron rápidamente en los últimos años del Imperio romano de Occidente. Subió al trono en 473, á la muerte de Olibrio, habiendo sido antes conde de los domésticos; pero el emperador de Oriente León I *el Tracio* no le reconoció y suscitó contra él á Julio Nepos, que proclamado en Ravena, marchó á su encuentro, le cogió prisionero y le obligó á hacerse sacerdote. GLICERIO fué poco después elevado al episcopado de Salona en Dalmacia. Gibbon afirma que el arzobispo de Milán, llamado Glicerio, que ocupó la sede en 480, y el ex emperador de igual nombre eran una misma persona, pero á tal afirmación no puede darse mucho valor, aunque aparezca confirmada por Tomás Norden y Guillermo Wyse.

GLICEROARSÉNICO (ÁCIDO). *Quím.* y *Farm.*

$$\begin{array}{l} CH_2 \cdot OH \\ | \\ CH \cdot OH \\ | \\ CH_2O \cdot AsO(OH)_2 \end{array}$$

Acido análogo al ácido glicerofosfórico (V.), cuyas sales se denominan *gliceroarseniatos* y son parecidas á los glicerofosfatos. Se emplea en medicina el gliceroarseniato potásico en granulados ó píldoras, no en inyecciones hipodérmicas. Los gliceroarseniatos de hierro, litio, etc., tienen poca importancia.

GLICEROCOLA. f. *Farm.* V. GLICERINADA (COLA) y GELATINA.

GLICEROEXTRACTO. m. *Farm.* Nombre dado á los extractos preparados con glicerina.

GLICEROFORMO. m. *Farm.* Llámase también *glicoformol*. Solución de formaldehido en glicerina acuosa. Se ha recomendado para la desinfección de locales. Se aplica mediante un pulverizador ordinario y, al parecer, para desinfectar 80 m.³ son suficientes 2 litros de este preparado.

GLICEROFOSFATO. *Quím.* V. GLICEROFOSFÓRICO (ÁCIDO).

GLICEROFOSFATO. *Terap.* m. Sal de ácido glicerofosfórico, varias de las cuales se emplean como tónicos nerviosos por presentar el fósforo directamente asimilable. De aquí sus indicaciones en la fosfaturia, anemia, histerismo, convalecencias, clorosis, etc. El *glicerofosfato cálcico* está indicado en el raquitismo como sucedáneo de los hipofosfitos. Por vía gástrica se dan de 0'1 á 0'3 gr. al día, y en inyecciones hipodérmicas se emplea la solución al 5 por 100. Se administran entonces de 1 á 3 gr. Hay vinos y jarabes de glicerofosfato cálcico asociado á otros glicerofosfatos y tónicos. El *glicerofosfato de hierro* se prescribe como ferruginoso á la dosis de 0'20 á 0'60 gr. El *glicerofosfato de litio* se recomienda en la discrasia úrica á la dosis de 0'50 á 1 gr. El *glicerofosfato de magnesio* se ordena á la misma dosis que el cálcico. Lo propio cabe decir del de *manganeso*. El *glicerofosfato sódico* y el *potásico* se prescriben á la dosis de 0'50 á 1 gr.

GLICEROFOSFÓRICO (ÁCIDO). *Quím.*

$$\begin{array}{l} CH_2 \cdot OH \\ | \\ CH \cdot OH \\ | \\ CH_2 \cdot O \cdot OP(OH)_2 \end{array}$$

Se presenta en forma ópticamente activa, cuyas sales básica y cálcica son levogiras, como producto del desdoblamiento de la lecitina; se encuentra en pequeña proporción en la orina normal. Las sales del ácido glicerofosfórico que se emplean en medicina son inactivas y se conocen con el nombre de glicerofosfatos.

Para obtener el ácido glicerofosfórico, á 1 parte de glicerina caliente se añade en pequeñas porciones 1 parte de ácido metafosfórico anhidro y, cuando se ha disuelto, se calienta el líquido durante seis horas entre 100 y 110°. Resulta así una masa viscosa que se vierte todavía caliente, en agua fría, y se mezcla la solución con lechada de cal ó de barita hasta reacción fuertemente alcalina. Del líquido filtrado se separa el exceso de hidróxido cálcico ó bárico, haciendo pasar á su través una corriente de anhídrido carbónico y se evapora en baño de maría la solución nuevamente filtrada. Se purifica la sal cálcica ó bárica, resultante de la evaporación (V. CALCIO), que puede servir para la preparación de otros glicerofosfatos solubles mediante los respectivos sulfatos ó carbonatos.

El ácido glicerofosfórico es un ácido bibásico, bas-ante inestable, que se descompone por evaporación e su solución acuosa en glicerina y ácido fosfórico.

Los glicerofosfatos se descomponen en fosfatos y licerina cuando se hierven con ácidos minerales. Los calis los atacan poco, aun á la ebullición. Los glicero-sfatos neutros son solubles en el agua é insolubles n el alcohol. Sus soluciones generalmente tienen eacción alcalina. En caliente (de 100 á 130°) son bas-ante estables los glicerofosfatos secos y por calcina-ión se convierten en pirofosfatos. La solución acuosa e los glicerofosfatos precipita con el acetato de plo-o, pero no con la mixtura magnesiana, ni con la so-ción fría de molibdato amónico; en largo tiempo reposo ó en caliente, esta última solución produce n precipitado amarillo de fosfomolibdato amónico, or separación ácido fosfórico por desdoblamiento. a pureza de los glicerofosfatos se reconoce porque disuelven completamente en el agua y por la indi-rencia de sus soluciones acuosas respecto de la mix-ura magnesiana y de la solución fría de molibdato mónico. Por agitación con alcohol absoluto no deben ederle nada (glicerina). Para mayor seguridad se etermina el residuo que queda después de calcinar-s y que está formado por el pirofosfato respectivo, a la cantidad correspondiente á las sales ensayadas, ue deben desecarse antes de la operación á 130°. n medicina se emplea, sobre todo, el glicerofosfato lcico y, además, los de hierro, litio, magnesio, man-neso, potásico, sódico, de quinina, etc.

GLICEROLADO. m. *Farm.* Medicamento en ue entra la glicerina como vehículo disolvente y que ene forma líquida. Los glicerolados se preparan por mple solución de las substancias medicamentosas la glicerina. Podrá convenir pulverizarlas previa-ente ó bien añadirles un poco de agua ó de alcohol ra facilitar la disolución. También podrá favorecer a por calefacción suave en baño de maría. Según *Farmacopea española* (ed. 7.ª), el *glicerolado de midón* se prepara con 100 gr. de almidón en polvo o, 200 de agua destilada y 800 de glicerina. Se mez-a el agua con la glicerina y el líquido resultante n el almidón, triturándolo todo en un mortero; go se pone la mezcla en una cápsula de porcelana rada, y se calienta á fuego suave, sin suspender la tación, hasta que la masa se vuelva transparente pese 1000 gr.

GLICEROSA. f. *Quím.* Sinónimo de aldehido cérico (V.).

GLICEROSULFÚRICO (Ácido). *Quím.*

$$C_3H_5\begin{matrix}(OH)_2\\O\end{matrix}.SO_3H$$

ido que se forma con gran desprendimiento de calor ando se mezcla el ácido sulfúrico concentrado con glicerina. Es monobásico y fácilmente descomponi-. Se llama también *ácido glicerinsulfúrico.*

GLICIA. f. *Entom.* (*Glycia* Chaud.) Género de leópteros de la familia de los carábidos y tribu de lebinos. De Europa se cita una sola especie, *G. or-ia* Klug; se halla también en España.

GLICIA (Ley). *Hist. del Der. rom.* Ley á la que refiere el epígrafe de un fragmento del Digesto . 5.°, tít. 2.°, Ley 4.ª) atribuído á Gayo. Cujas só que por esta ley se dió carácter de institución Derecho civil á la *querela inofficiosi testamenti;* o Maynz opinó ya que aquel epígrafe es probable é alterado, y Girard conjetura que lo que hizo esta (que no puede ser anterior á la época del Imperio) extender la querela á los casos que no fueran de competencia de los *centunviros,* instituyendo para ellos jueces extraordinarios, que Eisele quiere a los *septenviros,* á los que se refieren unos textos Paulo (§§ 7, 22 y 31), aunque otros opinan que la voz *septemviralibus,* que aparece en las rúbricas de estos fragmentos, es una corrupción de *centumviralibus.* V. Querela.

GLICIAS (Claudio). *Biog.* General romano, que vivió por los años 250 a. de J. C. Era esclavo de Claudio Pulcher, quien le manumitió y le agregó á su servicio, después de lo cual le designó por dictador, nombramiento que fué anulado por el Senado. Después fué enviado á Sicilia como legado, pero habiendo desaprobado el Senado un tratado que hizo con los corsos, fué entregado al enemigo, y ante la negativa de éste á castigarle, fué muerto en Roma.

GLICIBARÍFONO. m. *Mús.* Clarinete bajo en *do,* inventado en 1838 por Catterino Catterini. Es de doble columna paralela de aire y pabellón vertical.

GLICICARPO. *Bot.* (*Glycicarpus* Dalzell.) Género de anacardiáceas, sinónimo de *Nothopegia* Bl.

GLICIDA. *Quím.* V. Epidrínico (Alcohol).

GLICIDERAS. *Bot.* El género *Glycideras* Cass. lo identificó Baillon con *Microglossa sessilifolia* D. C., pero el ejemplar recolectado por Scott Elliott parece ser más bien *Psiadia,* en la familia de las compuestas.

GLICÍDICO (Ácido). *Quím.*

$$CO_2 — CH — CO\,.\,OH$$
$$\quad\quad\quad

GLICILGLICOCOLA. f. *Quím.* Amida que tiene por fórmula $\begin{matrix} CO - CH_2 - NH_2 \\ | \\ NH - CH_2 - CO \cdot OH \end{matrix}$. Se forma por la acción de la lejía normal de sosa sobre el anhídrido de la glicocola. Funde de 215 á 220°.

GLICIL-LEUCINA. f. *Quím.*

$$NH_2 \cdot CH_2 \cdot CO \cdot NH \cdot C_6H_{10} \cdot CO \cdot OH$$

Acido polipéptido que se ha aislado de los productos de la hidrólisis de los albuminoides.

GLICILPROLINA. f. *Quím.*

$$NH_2 \cdot CH_2 \cdot CO \cdot N(C_4H_7) \cdot CO \cdot OH$$

Acido polipéptido que se ha aislado de los productos de la hidrólisis de los albuminoides.

GLICILTIROSINA. f. *Quím.*

$$NH_2 \cdot CH_2 \cdot CO \cdot NH \cdot C_9H_9O \cdot CO \cdot OH$$

Acido polipéptido que se ha aislado de los productos de la hidrólisis de los albuminoides.

GLICILTRIPTÓFANO. m. *Pat.* Dipéptido que consta de los radicales glicina y triptófano. Empléase como reactivo en el cáncer del estómago.

GLICIMÉRIDOS. m. pl. *Zool. (Glycymeridae.)* Familia de moluscos lamelibranquios, sifonados, sinupaliados, que se distinguen por presentar concha alargada transversalmente, con un diente cardinal en cada valva, diente que á veces falta; ligamento sólido y externo; epidermis gruesa y que no sólo recubre la concha, sino también los largos sifones reunidos; pie muy pequeño, casi rudimentario.

Comprende esta familia los géneros *Glycimeris, Cyrtodaria, Saxicava* y *Panamya*.

GLICIMERIS. m. *Zool.* y *Paleontología.* (*Glycimeris* ó *Glycymeris* Klein, 1753; *Panopea* Menard, 1807.) V. PANOPEA (t. XLI, pág. 808).

GLICINA. f. *Bot.* El género *Glycine* de Linneo comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas, tribu de las faseoleas y subtribu de las glicininas, con estilo completamente lampiño, estandarte sin espolón ó giba en el dorso, anteras todas desarrolladas, pétalos de la quilla soldados con el dorso, semilla sin carúncula, las flores pequeñas, el estambre vexilar á veces después libre, los dos dientes superiores del cáliz no soldados hasta la punta, brácteas caedizas. Son hierbas volubles ó tendidas, más rara vez erguidas, con hojas pinadas, folíolas tres, á veces cinco ó siete, con estipulillas, estípulas pequeñas, flores purpurinas ó rosadas, en racimos axilares, aisladas á lo largo del raquis ó fasciculadas, ó las inferiores á veces apétalas aisladas, brácteas pequeñas en forma de cerdas. Se incluyen 15 especies del Africa tropical, Asia y Australia. En la sección *Soja* con flores fasciculadas, legumbre bastante ancha, recta ó encorvada, no comprimida entre las semillas se incluye *G. Soja* del Amur y parece ser su derivada la cultivada *G. hispida,* que es la *soya* japonesa. V. la lámina PLANTAS ALIMENTICIAS, II, fig. 3, en el artículo ALIMENTOS.

El género *Glycine* W. *et* Arn. es sinónimo del *Teramnus* Sw. de la misma familia, tribu y subtribu.

El género *Glycine* de Linneo (1737) es sinónimo del *Apios* Ldw., *Cyrtotropis* Wall. de la misma familia y tribu, pero de la subtribu de las eritrininas, con la quilla mayor que los otros pétalos, las anteras uniformes, el estandarte más largo que las alas, la quilla muy arqueada, picuda y el pico á veces retorcido en espiral, hojas con tres á siete folíolas.

Se incluyen cinco especies de China y América del Norte. *A. tuberosa* es americana, lechosa, con flores aromáticas, tubérculos dulzainos, de sabor de castaña crudos y de patata cocidos.

El género *Glycine* de Linneo (1753) es en parte sinónimo de *Phaseolodes* Mill. ó *Wistaria* Nutt. ó *Kraunhia* Raf. de la misma familia. Sus especies se conocen en jardinería con el nombre de *glicines*.

GLICINA. *Quím.* y *Farm.* Nombre dado al glicirrizato ó glicirricinato amónico comercial (V. GLICIRRICINA). También se ha llamado glicina á la glicocola.

Materias colorantes de la glicina. Grupo de materias colorantes substantivas que tiñen el algodón en baño de jabón alcalino. Se conocen el azul de glicina, el rojo de glicina y el corinto de glicina. Son diazoderivados del carácter del congo.

Ramas floridas de glicina

Tierra de glicina. Es el óxido de berilio. V. BERILIO.

Glicinas aromáticas. Llámanse también *glicocolas aromáticas.* Compuestos que se preparan mediante las aminas aromáticas y los ácidos acéticos monohalogenados ó los éteres vinílicos dihalogenados. La *gli-*

...cocolamida puede obtenerse calentando á 160° una mezcla de glicocola y solución alcohólica de gas amoníaco. La *glicocolanilida* se forma á partir de la cloro ó bro...noacetanilida y amoníaco.

GLICINDE. m. *Zool.* (*Glycinde* F. Müller.) Género de gusanos anélidos poliquetos del antiguo grupo de los errantes (más exactamente de los modernos nereidiformes), que se distingue del *Glycera* por tener en la trompa, además de las cuatro mandíbulas, numerosos paragnatos, en lo cual se parece al género *Goniada*, del que se distingue á su vez por no tener los paragnatos la forma de V que tienen los de éste último. Tanto el género *Glycinde*, que nos ocupa, como el *Goniada*, tienen el cuerpo dividido en dos regiones.

GLICÍNICO (ANHÍDRIDO). *Quím.*

$$CH_2<\begin{matrix}NH\,.\,CO\\CO\,.\,NH\end{matrix}>CH_2$$

Compuesto, relacionado con la glicocola, que fué descubierto por Curtius. Se separa de una solución acuosa de éter de la glicocola al cabo de algún tiempo. Es sólido, blanco, cristalino, quando se calienta; pardea á 245° y funde á 275.

GLICININAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas y tribu de las faseoleas, con el estilo por arriba completamente lampiño, rara vez peloso en la parte inferior, estambre vexilar más ó menos soldado desde la base con los demás, flores en racimos ó fasciculadas en las axilas de las hojas, pétalos todos casi del mismo tamaño; cuando las flores están en racimos el eje no forma nudos salientes en la inserción de las flores. Género tipo *Glycine*.

GLICINO (BERNARDO). *Biog.* Poeta italiano, n. en Verona, que floreció en el siglo XIV, y es conocido también con el nombre de *Ilicino* y de *Lapini*. Sus poesías quedaron inéditas, por lo que se han perdido. Sólo se conserva de GLICINO un comentario sobre los *Trionfi* de Petrarca. El libro de *Sonetti*, que le atribuye Crescimbeni, es de época muy posterior á la de GLICINO.

GLICINOPSIS. *Bot.* El género *Glycinopsis* (D.C.) Kuntze. es sinónimo del *Periandra* Mart., de la familia de las leguminosas.

GLICIO. Sinónimo de *glucinio* ó *berilio* (V.).

GLICIRRETINA. f. *Quím.*

$$C_{31}H_{45}O_3(OH)_2\,.\,CO\,.\,OH$$

Se llama también *ácido glicirretínico*. Se forma por desdoblamiento de la glicirricina mediante el ácido sulfúrico diluído; al mismo tiempo se forma ácido glucónico. Cristaliza en agujas incoloras, fusibles á 295°, insípidas, poco solubles en el agua y el éter y muy solubles en el alcohol. Por oxidación de la glicirretina en solución alcalina con permanganato potásico se forma ácido ftálico y por destilación con polvo de zinc naftalina.

GLICIRRETÍNICO (ACIDO). *Quím.* V. GLICIRRETINA.

GLICIRRÍCICO (ACIDO). *Quím.* Sinónimo de *glicirricina* (V.).

GLICIRRICINA. f. *Quím.* $C_{44}H_{64}O_{19}$. Sinonimia: *ácido glicirrícico, azúcar de regaliz* y *azúcar de palo dulce*. Glucósido que se encuentra, junto con asparagina y glucosa y unido al potasio y al calcio en el jugo de regaliz, en la raíz del *Polypodium vulgare* y en la del *P. pennatifidum*, en la parte herbácea del *Glycyrrhiza odorata*, en la raíz de la *Periandra mediterranea*, en la corteza de monesia, etc. Está en duda si la sarcocolina de la sarcocola, zumo desecado de la *Penaea Sarcocolla*, y la substancia dulce de otras plantas (*Onanis spinosa, Astragalus glycyphylla*, etc.) son idénticas á la glicirricina. La substancia dulce, $C_{42}H_{72}O_{21}$, contenida en el *Eupatorium Rebaudianum*, especialmente en las hojas, presenta, al parecer, ciertas diferencias respecto de la glicirricina.

Para obtener la glicirricina se trata el compuesto plúmbico de la misma el *glicirrizato plúmbico* (V. en este mismo artículo), suspendido en agua caliente,

Glicinas en un parque de Tabata (Japón)

por hidrógeno sulfurado. De la solución acuosa caliente, filtrada, se separa primero la glicirricina en forma de jalea de sabor dulce y reacción ácida; esta jalea, por desecación, se convierte en una masa córnea de color pardo. Para purificarla, se mezcla su solución alcohólica concentrada con lejía alcohólica de potasa, que se va añadiendo hasta que el color pardo amarillento pasa á amarillo anaranjado y el hidrato potásico se encuentra en ligero exceso. Se forma así la sal potásica que se separa en masa granujienta amarillogrisácea; se lava con alcohol y se recristaliza varias veces en ácido acético cristalizable. La sal potásica ácida de la glicirricina, obtenida de este modo en cristales incoloros, se disuelve en alcohol diluído, se precipita la solución con extracto de Saturno, se disuelve el precipitado en alcohol diluído y se descompone nuevamente por el hidrógeno sulfurado. Evaporando el líquido filtrado á sequedad y recristalizando el residuo en ácido acético cristalizable, resulta la glicirricina en escamas incoloras, que se convierten en prismas por nueva cristalización. La glicirricina no es un compuesto nitrogenado como antes se creyó. Funde á 205° ó, después de haberse apelmazado tomando color pardo, á 170°. Tiene sabor dulce y es ópticamente inactiva. En el agua fría sólo se hincha formando una jalea, sin disolverse propiamente. En el alcohol absoluto y en el éter es casi insoluble; en cambio, se disuelve con bastante facilidad en agua hirviente, en alcohol diluído caliente y en ácido acético cristalizable, hirviente. La glicirricina es un ácido tribásico. Sus sales potásicas y amónicas ácidas pueden cristalizar bien y las dos se caracterizan por su intenso sabor dulce. Hervida con ácido sulfúrico diluído, la glicirricina se desdobla en glicirretina y ácido glucurónico, habiéndose llamado este último antes ácido parasacárico.

El *glicirrizato amónico ácido*, $C_{44}H_{62}(NH_4)O_{19}$, se obtiene á partir de la glicirricina del comercio, llamada *Glycyrrhizinum ammoniacale*. Se disuelve ésta con auxi-

lio del calor en la cantidad, previamente calculada, de ácido acético cristalizable, se filtra la solución hirviente y, después de enfriamiento, se deja algunos días en un desecador con cal viva, para que cristalice. De los cristales formados se separan luego lo mejor posible las aguas madres por presión y aspiración, después se recristalizan dos veces en ácido acético, y, finalmente, tres veces en alcohol de 90 por 100. El glicirrizato amónico ácido se presenta en escamas brillantes, de color amarillo pálido y sabor dulce, poco solubles en agua fría y muy solubles en agua hirviente, en amoníaco y en los álcalis cáusticos. Es insoluble en éter y poco soluble en alcohol absoluto. De su solución en agua ó en alcohol diluído se separa en masas amorfas y gomosas. Evaporando una solución del mismo en amoníaco, en el desecador de ácido sulfúrico, queda de residuo la sal amónica neutra, $C_{44}H_{61}(NH_4)_3O_{19}$, en forma de masa gomosa amorfa.

El *glicirrizato potásico neutro*, $C_{44}H_{61}K_3O_{19}$, es una masa amorfa, blancoamarillenta, muy soluble en el agua y en alcohol diluído. Por recristalización en ácido acético cristalizable, se convierte en la sal potásica ácida, $C_{44}H_{62}KO_{19}$, finamente cristalina, que se hincha en el agua y que sobrepuja en sabor dulce, al parecer, á casi todas las substancias vegetales conocidas hasta ahora; la solución al 1 : 20000 aun tiene sabor dulce.

El *glicirrizato plúmbico* $(C_{44}H_{61}O_{19})_2Pb_3$, se prepara precipitando la solución acuosa ó alcohólica de la sal amónica por el acetato de plomo. Es un precipitado mucilaginoso, que se deseca formando masas gomosas pardoamarillentas, poco solubles en agua é insolubles en alcohol.

El *glicirrizato amónico comercial (Glycyrrhizinum ammoniacale)* no es una especie química. Contiene también, además de la sal amónica neutra del ácido glicirrícico, una materia llamada *amargo de glicirricina* y *resina de glicirricina*. Para obtenerlo se extrae con agua la raíz de regaliz ruso, cortada en pequeños pedazos, se hierven los líquidos extractivos para separar la albúmina, se filtra, se concentra y se precipita la glicirricina con ácido sulfúrico diluído. Así se forma un precipitado en forma de copos, de color amarillo pálido, que pronto se aglomeran en una masa viscosa pardoobscura. Se lava esta masa con agua hasta que quede exenta de ácido sulfúrico, se disuelve en amoníaco diluído y se evapora á sequedad, á calor suave, la solución filtrada. Se humedece el residuo con solución alcohólica de amoníaco y se deseca otra vez á la temperatura más baja posible. El glicirrizato amónico del comercio se presenta en masas pardoamarillentas ó pardas, muy solubles en agua y en alcohol, sobre todo añadiendo algo de amoníaco, dando líquidos de intenso sabor dulce. Tiene aplicación limitada con el nombre de glicina para endulzar mixturas.

Respecto de la determinación de la glicirricina en el zumo de regaliz, véase REGALIZ.

Amargo de glicirricina: $C_{36}H_{57}NO_{13}$. Substancia amarga contenida en el glicirrizato amónico del comercio. Es amorfa, nitrogenada, de intenso sabor amargo, poco soluble en agua.

Resina de glicirricina. Substancia contenida en el glicirrizato amónico del comercio. Es amorfa, pardoobscura, soluble en el alcohol y en los líquidos acuosos de reacción alcalina con color amarillo intenso. Fundida con hidrato potásico, produce varios ácidos grasos volátiles y ácido paraoxibenzoico.

Glicirricina de gatuña. V. ONONIDA.

GLICIRRIZA. f. *Bot.* El género *Glycyrrhiza* de Linneo comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas, tribu de las galegeas y subtribu de las astragalinas; son hierbas vivaces, rara vez plantas sufruticosas muy ramosas, con hojas imparipinadas, rara vez con tres ó cinco folíolas, cáliz casi bilabiado, los dos lóbulos superiores soldados entre sí, celdas de las anteras confluentes en el ápice, legumbre más ó menos gruesamente coriácea, comprimida ó inflada, no alada. Estandarte estrechamente aovado ú oblongo, estrechado en la base, erguido, alas oblicuamente oblongas, algo agudas ú obtusas, más largas que la quilla puntiaguda ú obtusa, estambre vexilar libre ó soldado por un lado, las cinco anteras menores con valvas desiguales, ovario sentado, con dos á muchos óvulos, estilo filiforme, ó algo engrosado, arqueado en la punta, con estigma terminal, acabezuelado. Legumbre corta, lineal, oblonga ó aovada, recta ó encorvada, lampiña, glandulosa ó con espinas blandas, indehiscente ó tardíamente bivalva, sin tabique, semillas arriñonadas, ó esféricas. Son plantas á menudo glandulosopelosas, con folíolas enteras ó glandulosodentadas, rara vez con estipulillas cerdosas, estípulas estrechas, membranosas, caducas, flores blancas, amarillentas, azuladas ó violetas, en racimos ó espigas axilares sentados ó pedunculados. Brácteas estrechas, membranosas, muy caducas.

Se incluyen unas 12 especies de la flora mediterránea, Asia templada y subtropical, Australia, América del Norte occidental y América del Sur extratropical.

En la sección *Englycyrrhiza* con legumbre comprimida ó en forma de rosario, indehiscente ó apenas dehiscente, hojas pinadas, varios pares de folíolas, se incluyen 10 especies, *G. glabra* con varias formas silvestres en los países mediterráneos, SE. de Europa y Asia anterior; vulgarmente se llama *regaliz, orozuz* ó *palo dulce* (V. PLANTAS MEDICINALES, II, fig. 11, en el artículo MEDICINA). Llega á 2 dm. de alto, sus hojas tienen cuatro á siete pares de folíolas oblongas, obtusas, los racimos son mitad de largos que las hojas, el cáliz es glanduloso, la corola azulada, con estandarte oblongo, alas estrechas y arqueadas, quilla aguda, legumbre de 3 cm.

El regaliz ruso es de la *G. echinata* y es menos dulce. En la sección *Meristotropis* la legumbre es oblongotrasovada, inflada, apenas dehiscente, las folíolas sólo son tres, muy rara vez cinco. *G. triphylla* de Persia y Afganistán.

En la sección *Glycyrrhizopsis* la legumbre es oblonga, algo comprimida, dehiscente y las valvas se enrollan. *G. flavescens* de Siria y Cilicia.

GLICIRRIZOPSIS. *Bot.* V. GLICIRRIZA.

GLICÍSIDA. f. *Bot.* V. PEONÍA.

GLICKH (RODOLFO). *Biog.* Compositor austriaco, n. en Viena en 1864, hijo de Antonio (doctor en medicina y consejero municipal de Viena). Fué alumno del Gimnasio musical de dicha ciudad, efectuó después varias *tournées* artísticas, y luego se dedicó á la enseñanza musical y fué nombrado maestro de capilla de la *Wotwkiche* de dicha ciudad. Distinguióse como compositor y crítico musical. Débensele gran número de cantares, coros y composiciones para violoncelo, piano, etc., y de obras de música religiosa. Compuso, además, la opereta *Buffalmaco* y la ópera cómica *Meister Lukas*. Colaboró en varias revistas de música. Además de poseer la condecoración *Pro Ecclesia et Pont.*, es oficial de la orden imperial otomana Meijidié. Presidente de la *Verein d. Ver. kath. Chorregent.* y miembro honorario de la Asociación musical vienesa.

GLICO. (Etim. — Del gr. *glykys*, dulce, suave.) m. Nombre genérico con que los griegos modernos designan las diferentes preparaciones azucaradas. En el ceremonial hospitalario de Oriente se sirve después del café por la dueña de la casa ó por su hija. ‖ Prefijo que indica relación con el azúcar y entra en la formación de muchas voces usadas en la terminología científica. Se emplea indistintamente en vez de *gluco* (V.), á causa de la diversa adaptación de la ipsilon griega á la *u* ó á la *i* española; indiferencia que se halla autorizada por el uso, como se ve claramente en los substan-

ivos *glicerina* y *glucosa*, que tienen una misma raíz. En otras lenguas sucede lo propio respecto de la *u* y de la *y*, escribiéndose, por ejemplo, en inglés: *glycose, glucose*, etc.

GLICOARNICINA. f. *Farm.* Nombre dado á un extracto de árnica endulzado con miel que se ha indicado como medicamento.

GLICOCIAMIDINA. f. *Quím.*

$$NH = C\begin{cases} NH \cdot CH_2 - CO \\ NH \end{cases}$$

Llámase también *glicolilguanidina*. Derivado de la guanidina que se forma calentando el clorhidrato de ésta á 160°, con separación de agua. Cristaliza en escamas fácilmente solubles, de reacción alcalina.

GLICOCIAMINA. f. *Quím.*

$$NH = C < \begin{matrix} NH \cdot CH_2 \cdot CO \cdot OH \\ NH_2 \end{matrix}$$

Se llama también *ácido guanidinacético*. Se forma por unión directa de la cianamida y la glicocola en solución acuosa ligeramente amoniacal, hirviendo una solución acuosa muy concentrada de carbonato de guanidina y glicocola y también calentando á 60° un exceso de solución de guanidina concentrada con ácido monocloroacético. El ácido guanidinacético forma cristales incoloros, poco solubles en el agua fría, que engendran sales con las bases y con los ácidos.

GLICOCINA. f. *Fisiol.* Principio que se une con la urea para formar ácido úrico. Se encuentra en el riñón.

GLICOCINA. *Quím.* Sinónimo de *glicocola*.

GLICOCOLA. f. *Quím.* $CH_2 < \begin{matrix} NH_2 \\ CO \cdot OH \end{matrix}$. Sinonimia: *glicina, gelatina dulce, azúcar de gelatina* y *ácido amidoacético*. Se encuentra en pequeña cantidad en la caña de azúcar y en el tejido muscular del marisco comestible *Pecten irradians;* se halla también en la sangre y en la orina, especialmente de las personas artríticas. Se forma por descomposición de diversas substancias animales mediante los ácidos minerales y los álcalis cáusticos, por ejemplo, á partir de la gelatina de huevos, del ácido hipúrico de la orina de los herbívoros y del ácido glicocólico de la bilis. Se produce asimismo glicocola calentando el ácido úrico con el ácido yodhídrico ó la xantina con el ácido clorhídrico. Por vía de síntesis se obtiene haciendo reaccionar el dicianógeno con el ácido yodhídrico hirviente ó calentando el ácido monocloroacético con carbonato amónico ó con amoníaco en solución acuosa ó alcohólica:

$$\begin{matrix} CH_2Cl \\ | \\ CO \cdot OH \\ \text{ácido} \\ \text{monocloro-} \\ \text{acético} \end{matrix} + 2\,NH_3 = CH_2 \begin{cases} NH_2 \\ CO \cdot OH \end{cases} + NH_4Cl$$

glicocola ó ácido amidoacético

El procedimiento más recomendable para obtener glicocola es el fundado en la transformación del ácido hipúrico. Se hierve 1 parte de este ácido, con refrigerante de reflujo, durante diez ó doce horas en 4 partes de ácido sulfúrico diluído (1 : 2) y luego se deja cristalizar el ácido benzoico que se ha formado en una cápsula plana. Después se filtra el líquido y se agita con éter para quitarle el ácido benzoico disuelto, se neutraliza con carbonato bárico, se filtra otra vez y se evapora hasta que cristalice. Así se obtiene glicocola libre. Para obtenerla sintéticamente, se calienta en un matraz 1 parte de ácido monocloroacético con 3 partes de carbonato amónico sólido, primero á 60 á 70° y, por último, á 130; se disuelve la masa fundida en el agua y se hierve durante largo tiempo con óxido plúmbico para expulsar el amoníaco, se separa el plomo del líquido mediante el hidrógeno sulfurado y, finalmente, se evapora para que cristalice. La glicocola forma cristales monoclínicos, incoloros, inalterables en contacto con el aire, de sabor dulce, solubles en 4,3 partes de agua, poco solubles en el alcohol y nada en el éter; funde pardeando entre 232 y 236° y se carboniza á temperatura más elevada. Resiste bastante á los ácidos. La potasa cáustica en fusión forma con ella amoníaco, carbonato potásico y oxalato potásico. El hidróxido bárico seco la descompone en metilamina y ácido carbónico. Los agentes oxidantes forman ácido cianhídrico, agua y anhídrido carbónico; el ácido nitroso produce ácido glicólico, nitrógeno y agua. La glicocola funciona como ácido ó como base, porque el grupo carboxilo CO . OH reacciona con las bases formando sales, mientras que el grupo amido NH_2 puede unirse con los ácidos formando sales de otras clases. La glicocola también se une con los cloruros y con los nitratos metálicos dando sales dobles. El cloruro férrico produce en la solución acuosa de la glicocola una coloración roja obscura, el sulfato cúprico y el cloruro cúprico una coloración azul obscura; el óxido cúprico y el carbonato básico de cobre se disuelven en la solución de glicocola en caliente dando un líquido de color azul, que contiene amido-acetato ó glicocolato cúprico $(C_2H_4NO_2)Cu + H_2O$, el cual se precipita por completo cuando se añade alcohol. Añadiendo á la solución de glicocola una gota de fenol y un poco de solución de hipoclorito sódico, aparece una coloración azul intensa.

Anhídrido de la glicocola: $\begin{matrix} CO - CH_2 - NH \\ | \qquad\qquad | \\ NH - CH_2 - CO \end{matrix}$. Se forma por la acción del agua sobre el éter glicocólico. Funde á 275°.

Glicocolas aromáticas. V. *Glicinas aromáticas* en el artículo GLICINA.

GLICOCOLAMIDA. f. *Quím.* V. *Glicinas aromáticas* en el artículo GLICINA.

GLICOCOLANILIDA. f. *Quím.* V. *Amidas de la serie aromática* en el artículo AMIDA.

GLICOCOLEICO (ACIDO). *Quím.* $C_{26}H_{43}NO_5$. Compuesto que se encuentra en pequeña cantidad en la bilis vacuna y humana. Cristaliza en finas agujas, fusibles entre 175 y 176°, y mucho menos solubles en el agua y en los cristales del ácido glicocólico. Hervido con lejía de potasa, se descompone en glicocola y ácido coleico.

GLICOCOLFENITIDINA. f. *Quím.* V. FENOCOLA.

GLICOCÓLICO (ACIDO). *Quím.* $C_{26}H_{43}O_6N$. Compuesto que se obtiene de la bilis de buey purificada añadiendo á su solución acuosa ácido sulfúrico diluído hasta que se note un fuerte enturbiamiento lechoso; se le añade luego algo de éter y se deja en reposo. Al cabo de veinticuatro horas el líquido se ha convertido en un magma de finas agujas de ácido glicocólico que se purifica por cristalización del agua hirviente. El ácido taurocólico queda en solución. También pueden separarse los dos ácidos precipitando con solución de acetato plúmbico la solución de bilis purificada, recogiendo el precipitado de glicocolato plúmbico, lavándolo, extrayéndolo con alcohol de 85 por 100 hirviente y tratando esta solución, antes de que se enfríe, con hidrógeno sulfurado. Se filtra para separar el sulfuro plúmbico precipitado y del líquido filtrado, adicionado de agua hasta que principia á enturbiarse, se separa poco á poco el ácido glicocólico en cristales. Del líquido puede separarse el ácido taurocólico en forma de su sal plúmbica por medio del extracto de Saturno. El ácido glicocólico cristaliza en finas agujas blancas, de sabor dulce y amargo, fusibles á 133°, de reacción ácida, que, comprimidas, se

apelmazan formando una masa brillante parecida á papel. Es poco soluble en agua fría (aproximadamente 1 : 300) y muy soluble en agua caliente y en alcohol. Por evaporación de su solución alcohólica se obtiene en forma de masa resinosa. Las soluciones del ácido glicocólico son dextrogiras. No precipita con la solución de gelatina. Es un ácido monobásico cuyas sales alcalinas son muy solubles en agua; las de los metales pesados son insolubles en ella. Hervido con lejía de potasa ó con agua de barita se desdobla en glicocola y ácido cólico. El ácido glicocólico puede regenerarse de sus productos de desdoblamiento transformando el éter etilcólico por la acción de la hidracina en una hidracida, convirtiendo ésta por el ácido nitroso en el compuesto $C_{23}H_{39}O_3 . CON_3$ y poniéndolo en contacto, en solución alcalina, con glicocola; así se forma nitruro sódico y, además, glicocolato sódico. Hirviendo el ácido glicocólico con ácidos, se produce la misma descomposición que con la lejía de potasa, pero el ácido cólico formado se transforma, con separación de agua, en dialisina, que es una masa amorfa, resinosa, insoluble en agua y poco soluble en éter.

GLICOÉMICO. adj. *Pat.* Relativo á la glicemia.

GLICOFILA. *Bot.* El género *Glycophila* Mont. comprende hongos hifomicetos, de la familia de los mucedináceos, tribu de los hialosporeos oosporeos, con conidios endógenos en serie, ramas fértiles de las hifas ramificadas en dicotomía. Se incluyen dos especies.

GLICOFORMOL. m. *Quím.* V. GLICEROFORMO.

GLICOGENAL. m. *Farm.* Preparado parecido al glucógeno que se obtiene á partir del hígado de animales. Es un polvo amarillento, soluble en agua é insoluble en alcohol y en éter. Se emplea en medicina.

GLICOGÉNESIS. f. *Fisiol.* V. GLUCOGENIA.

GLICOGENÉTICO, CA. adj. *Fisiol.* Relativo á la glicogenia ó glucogenia.

GLICOGENIA. f. *Fisiol.* GLUCOGENIA.

Deriv. **Glicogénico, ca.**

GLICOGÉNICA (INFILTRACIÓN). *Pat.* V. GLUCOGÉNICA (INFILTRACIÓN).

GLICÓGENO. m. *Quím.* V. GLUCÓGENO.

GLICOHEMIA. (Etim. — Del gr. *glykys*, dulce, y *aima*, sangre.) f. *Pat.* V. GLUCEMIA.

GLICOL ETILÉNICO. *Quím.* $C_2H_4(OH)_2$. Se llama también *etilenglicol* y *etanadiol*. Se obtiene con preferencia á partir del bromuro de etileno. Se hierven 188 gr. de este compuesto en un matraz enlazado con un refrigerante de reflujo, con una solución de 138 gr. de carbonato potásico en 1 litro de agua, hasta que se ha disuelto casi todo el bromuro de etileno (diez á doce ó veinte horas). Después se evapora la solución hasta que forme película, se le añade alcohol absoluto y algo de éter, se separa el bromuro potásico formado por filtración, se destila el líquido para eliminar el alcohol y el éter y, finalmente, se destila el líquido hasta sequedad en baño de aceite. La destilación se efectúa con preferencia en el vacío y por fraccionamiento, operando en un matraz de fondo redondo, calentado en baño de aceite. El destilado puede purificarse por una segunda destilación.

El glicol etilénico es un líquido incoloro, que apenas tiene olor, de consistencia de jarabe claro y de sabor dulce y alcohólico á la vez. Se disuelve en el agua y el alcohol en todas proporciones y es menos soluble en el éter. Hierve de 197 á 197°5 y á 0° su densidad es 1,125. Enfriado á muy baja temperatura se solidifica y funde nuevamente á — 17°4. En contacto con el sodio se convierte en glicol mono ó disódico, $C_2H_4 \begin{cases} ONa \\ OH \end{cases}$ ó $C_2H_4(ONa)_2$, según la temperatura. El clorhídrico lo convierte en la etilenmonoclorhidrina $C_2H_4 \begin{cases} Cl \\ OH \end{cases}$ que hierve de 130 á 131°. Oxidado con ácido nítrico se convierte en ácido glicídico

$$\begin{array}{l} CH_2OH \\ | \\ CO . OH \end{array}$$

y, finalmente, en ácido oxálico, obteniéndose, además, como productos intermediarios glioxal y ácido glioxílico. Calentando el etilenglicol en tubos cerrados á 100°, se convierte, con pérdida de agua, en alcoholes polietilénicos. Calentado en cloruro de zinc se transforma en acetaldehido y crotonaldehido.

GLICOLENO. m. *Quím.* Nombre dado á los alcoholes biatómicos de la serie olefínica, hasta ahora poco conocidos. Pertenece á ellos el glicol conilénico: $C_8H_{14}(OH)_2$.

GLICOLES. m. pl. *Quím.* Llámanse también *alcoholes diatómicos* y *dioles*. Son compuestos de los hidrocarburos de la serie forménica por substitución de 2 átomos de hidrógeno por el grupo hidroxilo OH. Corresponden á la fórmula general $C_nH_{2n}(OH)_2$. Los dos grupos hidroxílicos de las moléculas de los glicoles están siempre unidos á 2 átomos de carbono diferentes, ya que, al parecer, no pueden existir los glicoles que tienen los dos grupos unidos á un mismo átomo de carbono. Así, de los dos glicoles que podrían derivar del etano:

CH_3	$CH_2 . OH$	CH_3
$\vert$	$\vert$	$\vert$
CH_3	$CH_2 . OH$	$CH < \begin{matrix} OH \\ OH \end{matrix}$
etano	glicol etilénico	glicol etilidénico

Sólo el primero puede aislarse, mientras que el segundo, en los experimentos realizados para obtenerle, siempre se ha convertido inmediatamente en aldehido acético, $CH_3 . COH$, con pérdida de agua; por esto se ha considerado al aldehido acético como el anhídrido del glicol etilidénico. De esto se deduce que el primer término de la serie de los glicoles debe contener 2 átomos de carbono, no habiéndose podido aislar el glicol metilénico $CH_2(OH)_2$. Los glicoles no estables en estado de libertad que tienen unidos los dos grupos hidroxílicos á un mismo átomo de carbono, existen, sin embargo, en forma de sus derivados alquílicos; estos compuestos reciben el nombre de acetales y se forman por la unión de 1 molécula de aldehido con 2 de un alcohol monoatómico con separación de 1 molécula de agua. Según la posición que toman los dos grupos hidroxílicos con relación á los átomos de carbono contenidos en los glicoles, se dividen éstos, análogamente á los alcoholes monoatómicos, en primarios, secundarios y terciarios. Si uno de los dos grupos hidroxílicos toma una posición primaria y el otro una secundaria ó terciaria, se designa el glicol como primario-secundario ó primario-terciario, etc., por ejemplo:

$CH_2 . OH$	CH_3	CH_3
$\vert$	$\vert$	$\vert$
CH_2	$CH . OH$	$CH . OH$
$\vert$	$\vert$	$\vert$
$CH_2 . OH$	$CH_2 . OH$	$CH . OH$
dos veces primario	primario secundario	$\vert$ CH_3 dos veces secundario

CH_2	CH_3CH_3	CH_3CH_3
$\vert$	$\diagdown\ \diagup$	$\diagdown\ \diagup$
$CH . OH$	$C . OH$	$C . OH$
$\vert$	$\vert$	$\vert$
$CH_2 . OH$	$C . OH$	$CH_2 . OH$
primario secundario	$\diagup\ \diagdown$ CH_3CH_3 dos veces terciario	primario terciario

Los glicoles dos veces primarios producen por oxidación un ácido monobásico y diatómico (ácido alcohol) y un ácido bibásico, por ejemplo:

$CH_2 . OH$	$CH_2 . OH$	$CO . OH$
$CH_2 . OH$	$CO . OH$	$CO . OH$
glicol etilénico	ácido glicólico	ácido oxálico

Oxidando con cuidado algunos de los alcoholes primariosecundarios se forman primero ácidoalcoholes monobásicos y diatómicos, que por nueva oxidación se descomponen en compuestos de menor número de átomos de carbono, por ejemplo:

CH_3	CH_3	CH_3
$CH . OH$	$CH . OH$	$CO . OH$
$CH_2 . OH$	$CO . OH$	ácido acético
glicol propilénico	ácido láctico	$H . CO . OH$ ácido fórmico

Al oxidar los glicoles primariosecundarios más ricos en carbono y los glicoles secundarios, terciarios y primarioterciarios en general, se descomponen con facilidad dando directamente compuestos que contienen menos número de átomos de carbono que el glicol de que proceden.

Sólo en casos aislados parecen encontrarse en la naturaleza los glicoles ya completamente formados. Para obtenerlos sintéticamente se suele partir de los productos de substitución dihalogenados de los etanos, sobre todo de los bromuros alquilénicos; convirtiéndolos, por medio del acetato argéntico en el correspondiente éter acético y transformando después este último en glicol por medio del hidróxido potásico, por ejemplo:

$$\underset{\text{bromuro de etileno}}{C_2H_4Br_2} + \underset{\text{acetato argéntico}}{2\,CH_3 . CO . OAg} = 2\,AgBr + \underset{\text{éter etilenacético}}{C_2H_4(CH_3CO . O)_2}$$

$$\underset{\text{éter etilenacético}}{C_2H_4(CH_3 . CO . O)_2} + 2\,KOH = \underset{\text{glicol etilénico}}{C_2H_4(OH)_2} + \underset{\text{acetato potásico}}{2\,CH_3 . CO . OK}$$

En vez del acetato argéntico puede emplearse el acetato potásico en solución alcohólica diluída. También pueden convertirse los bromuros alquilénicos directamente en glicoles por ebullición con solución acuosa diluída de carbonato potásico ó calentándolos con agua y óxido plúmbico.

En pequeña cantidad pueden formarse los glicoles por la acción del peróxido de hidrógeno ó del permanganato potásico en solución alcalina diluída sobre las olefinas, por ejemplo:

$$C_2H_4 + H_2O_2 = C_2H_4(OH)_2$$
$$C_2H_4 + H_2O + O = C_2H_4(OH)_2$$

Como las olefinas ó hidrocarburos etilénicos se forman por la acción de los agentes deshidratantes, por ejemplo, el ácido sulfúrico concentrado sobre los alcoholes monoatómicos, es posible, mediante estas últimas reacciones, un tránsito de los alcoholes monoatómicos á los diatómicos. Algunos glicoles secundarios se forman por la acción de la lejía alcohólica de potasa sobre los aldehidos á la temperatura ordinaria, por ejemplo:

$$\underset{\text{aldehido isobutírico}}{3\,C_3H_7 . COH} + KOH = \underset{\text{isobutirato potásico}}{C_3H_7 . CO . OK} + \underset{\text{glicol hexilénico}}{\begin{matrix} C_3H_7 . CH . OH \\ | \\ C_3H_7 . CH . OH \end{matrix}}$$

Los glicoles que se forman de esta última manera son cristalizables y se denominan pinaconas. Relativamente se conocen pocos alcoholes diatómicos ó glicoles aun cuando el número de los teóricamente posibles es mucho mayor que el de los alcoholes monoatómicos. Se han obtenido el glicol etilénico $C_2H_4(OH)_2$, glicol propilénico, $C_3H_6(OH)_2$, glicol butilénico $C_4H_8(OH)_2$, glicol amilénico $C_5H_{10}(OH)_2$, glicol hexilénico $C_6H_{12}(OH_2)$ y glicol octilénico $C_8H_{16}(OH)_2$, derivados, respectivamente, del etano, propano, butano, pentano, hexano y octano.

Los glicoles son generalmente líquidos siruposos, de sabor dulce, que destilan sin descomposición, muy solubles en el alcohol y menos en el éter. También se disuelven en el agua hasta alcanzar un número de átomos de carbono en la molécula muy superior al de los alcoholes monoatómicos solubles. Los que pueden obtenerse de los aldehidos y de las quetonas suelen ser sólidos y cristalizables. Por la acción del ácido clorhídrico se convierten en clorhidrinas, substituyéndose uno de los grupos hidroxílicos por 1 átomo de cloro, por ejemplo:

$$\underset{\text{etilenglicol}}{C_2H_4(OH)_2} + HCl = \underset{\text{etilenclorhidrina}}{C_2H_4{<}^{Cl}_{OH}} + H_2O$$

Estas clorhidrinas se forman también por la acción del ácido hipocloroso sobre las olefinas. Por la acción del hidrógeno naciente, las clorhidrinas se convierten en alcoholes monoatómicos y por la del óxido de plata húmedo en glicoles.

Actuando el pentacloruro de fósforo sobre las clorhidrinas y sobre los glicoles, transforma fácilmente estos compuestos en productos de substitución diclorados de los etanos:

$$\underset{\text{etilenclorhidrina}}{C_2H_4{<}^{Cl}_{OH}} + PCl_5 = \underset{\text{dicloretano}}{C_2H_4Cl_2} + POCl_3 + Cl$$

El hidróxido potásico convierte á las clorhidrinas en óxidos de los radicales alcohólicos bivalentes, ó sea en éteres glicólicos, por ejemplo:

$$\underset{\text{etilenclorhidrina}}{\begin{matrix} CH_2 . Cl \\ | \\ CH_2 . OH \end{matrix}} + KOH = \underset{\text{óxido de etileno}}{\begin{matrix} CH_2 \\ | \\ CH_2 \end{matrix}\!\!>\!O} + KCl + H_2O$$

Los óxidos alquilénicos así fomados son isómeros de los aldehidos y también de las quetonas en los términos más ricos en carbono; se convierten en glicoles, unos ya á la temperatura ordinaria y otros sólo á 100°, absorbiendo agua. El bromhídrico convierte á los glicoles en bromhidrinas, mientras que el yodhídrico produce profundas descomposiciones. Calentados con agentes deshidratantes, como el cloruro de zinc y el ácido sulfúrico de 50 por 100, se transforman los glicoles en aldehidos ó en quetonas con separación de agua.

El más importante de los glicoles es el glicol etilénico (V.). El α-*propilenglicol:*

$$CH_3 . CH(OH) . CH_2(OH)$$

hierve á 188°; el β-*propilenglicol:*

$$CH_2(OH) . CH_2 . CH_2(OH)$$

á 216°; el α-*butilenglicol:*

$$CH_3 . CH_2 . CH(OH) . CH_2(OH)$$

á 191°; el β-*butilenglicol:*

$$CH_3 . CH(OH) . CH_2(OH)$$

á 207°; el *isobutilenglicol:*

$$(CH_3)_2 : C(OH) . CH_2(OH)$$

á 177°; el *tetrametilenglicol:*

$$CH_2(OH) . CH_2 . CH_2 . CH_2(OH)$$

á 204°; el *pentametilenglicol:*

$$CH_2(OH) . CH_2 . CH_2 . CH_2 . CH_2(OH)$$

á 162° (á la presión de 31 mm.); el α-*isoamilenglicol:*

$$(CH_3)_2 : CH . CH(OH) . CH_2(OH)$$

á 206°; el β-*isoamilenglicol:*

$$(CH_3)_2 : C(OH) . CH(OH) . CH_3$$

á 177°. En la cera de cochinilla se encuentra el cocerilglicol, $C_{30}H_{60}(OH)_2$, sólido, que funde de 101 á 104° y en la cera de carnauba se halla un glicol, cuya fórmula es $C_{25}H_{50}(OH)_2$ que funde á 103°5.

Éteres cíclicos de los glicoles. Se llaman también *éteres cíclicos de los glicoles* ó *éteres glicólicos.* Se forman por reacción de las clorhidrinas con el hidrato potásico. V. GLICOLES.

GLICÓLICO (ACIDO). *Quím.* $CH_2{<}^{OH}_{CO . OH}$. Llámase también *ácido oxiacético.* Se encuentra en las aguas de lavado de la lana, en el zumo de la caña de azúcar, en las uvas verdes y en las hojas de la *Ampelopsis hederacea.* Por síntesis se obtiene partiendo del glicol etilénico, del ácido monocloroacético, del ácido amidoacético y del ácido oxálico. Se prepara también por oxidación lenta del alcohol etílico mediante el ácido nítrico á la temperatura ordinaria, por oxidación de la glicerina, de la levulosa y de la glucosa en solución alcalina con el óxido argéntico, por oxidación de la inulina con el ácido nítrico, etc. El procedimiento más sencillo para obtener el ácido glicólico consiste en hervir unos ocho días el ácido monocloroacético con agua (1 : 20) en un aparato provisto de refrigerante de reflujo y evaporar el producto obtenido hasta consistencia siruposa. El ácido glicólico suele obtenerse en forma de jarabe espeso que, colocado en un desecador de ácido sulfúrico, se convierte poco á poco en cristales incoloros, delicuescentes, muy solubles en el agua y el alcohol, que funden á 80°. Sometido á la temperatura de 100° se evapora lentamente; á temperatura elevada se forman compuestos que tienen el carácter de anhídridos, junto con pequeña cantidad de aldehido fórmico. Los oxidantes convierten al ácido glicólico en ácido oxálico. Los ácidos clorhídrico y bromhídrico lo convierten en los ácidos monocloro y monobromoacéticos respectivos; el ácido yodhídrico lo convierte en ácido acético. El ácido glicólico se forma también por desdoblamiento del ácido estricnólico por medio de los álcalis cáusticos diluídos; al mismo tiempo se forma estricnolina.

GLICÓLICO (ALDEHIDO). *Quím.* $CH_2{<}^{OH}_{COH}$. Aldehido que se forma por la acción del agua de barita sobre el monobromoaldehido. Sólo se conoce hasta ahora en solución.

GLICÓLICO (NITRILO). *Quím.* $CH_2{<}^{OH}_{CN}$. Se obtiene por calefacción del aldehido fórmico y el ácido cianhídrico en solución acuosa á 100°. Es un líquido que hierve á 183°, descomponiéndose parcialmente, y que se solidifica á —72°.

GLICÓLIDA. f. *Quím.* $\left[O{<}^{CH_2}_{CO} \right]_n$. Compuesto que puede considerarse como un anhídrido del ácido glicólico. Se forma cuando se calientan los monocloroacetatos secos, junto con cloruro del metal respectivo. De su solución alcohólica se separa en forma de cristales hojosos, fusibles á 86°.

GLICOLILGUANIDINA. f. *Quím.* V. GLICOCIAMIDINA.

GLICOLILMETILGUANIDINA. f. *Quím.* Sinónimo de *creatinina* (V.).

GLICOLILUREA. f. *Quím.* $C_3H_4N_2O_2$. Producto de descomposición de la alantoína que se llama también *hidantoína.*

GLICOLILURILO. m. *Quím.* $C_4H_6N_4O_3$. Nombre dado á un producto de descomposición de la alantoína.

GLICOLINA. f. *Quím.* V. DIMETILPIRACINA.

GLICÓLISIS. *Fisiol.* V. GLUCÓLISIS.

Deriv. **Glicolítico, ca.**

GLICOLNITROHIDRINA. f. *Quím.* V. NITROETILALCOHOL.

GLICOLSALICÍLICO (ÉTER). *Quím.*

$$C_6H_4{<}^{OH}_{CO . OCH_2 . CH_2 . OH}$$

Se llama también *espirosal* (V.).

GLICOLÚRICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_5H_6N_2O_5$. Compuesto que se forma en la descomposición de la alantoína.

GLICÓMETRO. m. *Enol.* V. GLUCÓMETRO.

GLICON. *Biog.* Poeta lírico griego, de época dudosa, que dió nombre al verso gliconiano ó glicónico. Nos quedan de él sólo tres versos (V. *Enchiridion,* de Hefestion. || Del mismo nombre *Glicon* han existido un autor de epigramas (V. Jacobs, *Anthol. graec.*), un gramático ridiculizado por Apolinar y un retórico citado por Quintiliano y Séneca *el Viejo.*

GLICÓNICO, CA. adj. GLICONIO.

GLICONIO. (Etim. — Del lat. *glyconius,* de *Glycon,* nombre del inventor de este metro.) adj. V. VERSO GLICONIO. U. t. c. s.

GLICONIO. *Métr.* Verso de las prosodias griega y latina. Consta de una base, un dáctilo, un troqueo y una sílaba indiferente. Entre los poetas líricos griegos, la base es un pie cualquiera, de dos sílabas. En Catulo, es un espondeo ó un troqueo. En Horacio, siempre un espondeo.

GLICOPOLIURIA. f. *Pat.* V. GLUCOPOLIURIA.

GLICOPTIALISMO. m. *Pat.* Véase GLUCOTIALISMO.

GLICORREA. f. *Pat.* V. GLUCORREA.

GLICORRESINAS. f. *Quím.* Grupo de resinas, que contienen glucósidos resínicos. Figuran entre ellas las resinas de jalapa, de escamonea y otras.

GLICOSA. f. *Quím.* V. GLUCOSA.

GLICOSAL. m. *Quím.* y *Farm.*

$$C_6H_4(OH) . CO_2 . C_3H_5(OH)_2$$

Es el éter monosalicílico de la glicerina. Se prepara calentando la glicerina con ácido salicílico en presencia de un ácido mineral. Se presenta en forma de polvo blanco, cristalino, fusible á 76°. Es poco soluble en agua fría (1 por 100), muy soluble en agua caliente y en alcohol y menos en éter y cloroformo. Se mezcla bien con la glicerina. Por la acción de los ácidos se saponifica, formándose salicilato alcalino y quedando

glicerina libre. En terapéutica se prescribe como antiséptico y antirreumático en substitución del ácido salicílico. Posee sobre éste la ventaja de no alterar las funciones estomacales y no provocar zumbidos de oído. Se emplea á la dosis de 1 á 5 gr. al día en sellos. Al exterior se usa en solución alcohólica para fomentos ó enemas.

GLICOSANA. f. *Quím.* $C_6H_{10}O_5$. Se llama también *glucosana*. Compuesto que se forma por calefacción prolongada de la glucosa anhidra entre 160 y 170°, con pérdida de agua. Tiene sabor amargo, es amorfa y por cocción con ácidos diluídos se convierte en glucosa. No es fermentescible.

GLICOSEMIA. f. *Pat.* GLUCEMIA.

GLICOSINA. f. *Quím.* $C_6H_6N_4$. Se forma por reacción del glioxal con el amoníaco en solución acuosa concentrada, junto con glioxalina. Es una masa amorfa, de propiedades básicas.

GLICOSISMO. m. *Pat.* SACARISMO.

GLICOSMA. *Bot.* El género *Glycosma* Nutt. es hoy subgénero del *Osmorhiza* Raf., de la familia de las umbelíferas y se distingue por su fruto sin extremo en forma de cola, agudo ú obtuso sobre el pedúnculo, completamente liso, ó apenas espinoso. Se incluyen dos especies norteamericanas.

GLICOSMIS. *Bot.* El género *Glycosmis* de Correa comprende plantas de la familia de las rutáceas, subfamilia de las aurantioideas, tribu de las aurantieas y subtribu de las limoninas, con estilo muy corto, no articulado con el ovario, sino seguido, hojas imparipinadas con dos ó un par de folíolas, á menudo una sola, cinco pétalos. Son árboles ó arbustos siempre verdes, sin espinas, con hojas esparcidas, más ó menos coriáceas, folíolas peciolu adas, en general alternas, oblongo-lanceoladas, flores pequeñas, blancas, en panojas compuestas, á menudo muy densas. Se incluyen unas seis especies de la flora indomalaya.

GLICOSÓMETRO. m. *Clín.* V. GLUCOSÓMETRO.

GLICOSURIA. (Etim. — Del gr. *glycys*, dulce, *ourein*, orinar.) f. *Pat.* Emisión de materias azucaradas en la orina. V. DIABETES, GLUCOGENIA y GLUCOSURIA.

Deriv. **Glicosúrico, ca.**

GLICOVOLVOL. m. *Farm.* Preparado que se dice ser oxipropianato de teobromina y pepsina peptonizada. Se ha indicado para combatir la diabetes.

GLICOZONO. m. *Terap.* Nombre dado á la glicerina ozonizada que se emplea contra las úlceras gástricas, el catarro de estómago y las inflamaciones rectales. Al interior la dosis es de 5 á 10 gr. al día en solución acuosa. También se aplica en enemas al 10 por 100.

GLICURONA. f. *Quím.* $C_6H_8O_6$. Nombre dado á un ácido lactónico que se forma por calefacción del ácido glicurónico. Cristaliza en láminas incoloras, que funden entre 175 y 178°. Es dextrogira $[\alpha]_D = +18{,}25$.

GLICURÓNICO (ACIDO). *Quím.*

$$C_6H_4(OH)_4 \left\{ \begin{matrix} CO \,.\, OH \\ COH \end{matrix} \right.$$

es el aldehido del ácido dextrosacárico. Se forma, junto con euxantona, calentando el ácido euxántico con ácido sulfúrico de 2 por 100. Resulta también como producto de desdoblamiento de los ácidos uroclorálico, urobutilclorálico, canforoglicurónico, fenilglicurónico, etc., cuando se hierven estos compuestos con ácidos diluídos. Dichos compuestos se encuentran en la orina y en la sangre después de haber tomado cloral, butilcloral, alcanfor ó fenol; probablemente se forman en el organismo por unión del cloral, etc., con la glucosa con separación de agua y subsiguiente oxidación de los glucósidos no tóxicos así formados. Además, se forma el ácido glicurónico en la reducción del ácido dextrosacárico con amalgama de sodio. Por calefacción se convierte fácilmente en ácido lactónico. Por la acción del agua de bromo, el ácido glicurónico se convierte en ácido dextrosacárico y por la del ácido nítrico y la del ácido crómico se transforma en ácido canfórico. Reduce el reactivo de Fehling. Por acción prolongada, la amalgama de sodio convierte al ácido glicurónico en ácido dextrogulónico. Destilado con cloral produce furfurol. Por intensa putrefacción da xilosa levogira.

Para la investigación del ácido glicurónico en la orina se emplea la parabromofenilhidrazona, rojo-amarillenta, poco soluble y fusible á 151°, calentando el clorhidrato de parabromofenilhidracina con acetato sódico. Además, añadiendo á 5 ó 6 cm.³ de orina de 0,5 á 1 cm.³ de solución alcohólica de naftorresorcina (1 : 100) y un volumen igual al total del líquido de ácido clorhídrico de densidad 1,19, se hierve suavemente durante un minuto, se deja el líquido á un lado durante cuatro minutos, luego se enfría con un chorro de agua y, finalmente, se agita con un volumen igual de éter, éste toma una coloración azul, violeta azulado ó violeta rojizo.

GLICURONURIA. f. *Pat.* Presencia de ácido glicurónico en la orina.

GLICHESAERE (ENRIQUE DE). *Biog.* Poeta alemán del siglo XII, que pertenecía á una noble familia. Es el autor de la más antigua redacción alemana de las aventuras de Renard, pero su obra fué retocada cincuenta años después, siendo en esta última forma cómo ha llegado hasta nuestros tiempos, y aun no completa. En alemán moderno se llama á este poeta *Heinrich der Gleissner*, equivalente á *Enrique «el Disimulado»*.

Bibliogr. Grimm, *Reinhart Fuchs* (Berlín, 1834); M. O. Rothe, *Les Romans du renard examinés* (París, 1845).

GLIDDON (JORGE). *Biog.* Arqueólogo suizo, n. en el Devonshire en 1809. Desde joven pasó á Alejandría de Egipto, y aprovechó su estancia en aquel país para estudiar las antigüedades egipcias. Fué cónsul de los Estados Unidos en El Cairo. Adversario de Mehemet Alí, vióse obligado á salir de Egipto después de la guerra con Turquía, y se estableció en los Estados Unidos; allí dió cursos en diferentes ciudades sobre antigüedades y jeroglíficos egipcios. Publicó: *Otia aegyptiaca* (Londres, 1846); *Types de l'humanité* (Filadelfia, 1853), en colaboración con el doctor Nott, etc.

GLIDINA. f. *Farm.* Preparado albuminoideo obtenido á partir de la harina de trigo. Es un polvo blanco amarillento, inodoro, que se hincha en el agua. Parece que contiene 96 por 100 de albúmina, 1 por 100 de sales y 1 por 100 de lecitina. Se ha recomendado en medicina. En terapéutica se emplea contra la neurastenia, anemia y convalecencias. Mézclase con la mayor parte de alimentos á la dosis de tres ó cuatro cucharadas al día. Se asocia á diversos medicamentos, como el arsénico, constituyendo el *arsán;* al *bromo,* dando lugar á la *bromoglidina;* al hierro, componiendo la *ferroglidina;* al mercurio, integrando el *luesan;* al yodo, formando la *yodoglidina.* La bromoglidina se absorbe gradualmente, no produce bromismo y se recomienda á la dosis de una á tres tabletas contra la neurastenia, el insomnio, el histerismo y la epilepsia. La ferroglidina se recomienda contra la clorosis, anemia y convalecencias á la dosis de dos á seis tabletas. El luesan carece de efectos irritantes y posee las mismas indicaciones que los preparados mercuriales, dándose de dos á tres tabletas al día. La yodoglidina se descompone en el intestino en presencia de los álcalis; es bien tolerada y se usa en tabletas en número de dos á tres al día.

GLIEMANN (ALBERTO). *Biog.* Pintor alemán n. en Wolfenbüttel en 1822 y m. en Dresde en 1871. Estudió en la Academia de Dresde y se dedicó espe-

cialmente al retrato. Obras de este género debidas á su pincel se encuentran en el Museo de Dresde y Museo del Rey Alberto en Chemnitz.

GLIEMANN (JORGE TEODORO). *Biog.* Geógrafo dinamarqués, n. en Oldemburgo (1793-1828). Estudió en la Universidad de Copenhague y luego efectuó á pie un viaje por Selandia, Fionia, Jutlandia y Alemania. De regreso en su patria obtuvo un empleo en el ramo de Hacienda (1821) y poco después se le nombró director de las oficinas de Holstein-Luxemburgo. Publicó: *Descripción geográfica del Estado de Dinamarca* (Copenhague, 1817); *Manual geográfico del reino de Dinamarca y de los ducados* (Copenhague, 1820); *Descripción geográfica y estadística del reino de Dinamarca* (Copenhague, 1821); *Descripción geográfica de Islandia* (Altona, 1824), y *Cuadro estadístico de todos los Estados de Europa* (Copenhague, 1827).

GLIERE (REINALDO MORITZOVICH). *Biog.* Compositor ruso, n. en Kiew en 1875. Estudió en el Conservatorio de Moscou desde 1894 hasta 1900 y desde sus primeras composiciones su nombre atravesó las fronteras, figurando entre sus obras dos cuartetos, tres sextetos, un octeto para instrumentos de arco, dos sinfonías y el poema sinfónico *Las Sirenas;* una *suite* para orquesta; la ópera *Despertar;* los «ballets» *Crisis; La leyenda de la vida,* etc.

GLIERS (GUILLERMO). *Biog.* Barón de Froberg, señor de Montjoie y poeta alemán, que floreció en Alsacia á fines del siglo XIII y principios del XIV. Según un cronista contemporáneo, llevó este poeta una vida muy depravada y en 1278 cometió varios actos de violencia en el valle de Sergau. Casó con Catalina de Neufchatel, que le dió dos hijos. Según todas las probabilidades, deben atribuirse á este poeta las composiciones que el manuscrito *Manesse,* de la Biblioteca Nacional, ha conservado con el título *Der von Gliers.*

GLÍFANO. m. *Entom.* (*Glyphanus* Fieb.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los batracotetriginos. Se citan dos especies de Europa; el tipo *G. obtusus* Fieb. vive en Rumelia (Grecia).

GLIFEA. *Bot.* El género *Glyphaea* Hook. fil. comprende plantas de la familia de las tiliáceas, tribu de las apeibeas, con estambres libres ó soldados en un haz en la base, fruto fusiforme, seco en su interior, liso, estilo muy corto, con estigma obtuso. Son arbustos con hojas trinervias, dentadas, flores amarillas, en cimas laterales ó terminales. Se incluyen dos especies del Africa tropical.

GLIFEA. *Paleont. (Glyphaea.)* Género de crustáceos del orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos, sección de los macruros y familia de los astácidos. En estado fósil han sido halladas numerosas especies en los terrenos liásicos, jurásicos y cretácicos, entre otras el *G. Udressieri* Meyer, *G. Münsteri* Voltz, *G. Regleyana* Desm., del oxfordiense; *G. (Selenisca) gratiosa* Meyer, del jurásico superior de Wurmlingen, son interesantes por su excelente conservación; los ejemplares más completos son el *G. seudoscyllarus* Schloth. y el *G. tenuis* procedentes de las pizarras litográficas de Eichstät (Baviera); y en el cretácico han sido hallados el *G. cretacea* M'Coy, *G. Carteri* Bell y el *G. Lundgreni* Schlüt.

GLIFIA. *Bot.* El género *Glyphia* Cass. es sinónimo del *Glycideras* del mismo, en la familia de las compuestas.

GLÍFICO, CA. adj. Cargado de adornos arquitectónicos ó glifos.

GLIFICODON. m. *Ictiol.* (*Glyphisodon* Cuv.; *Glyphidodon* Lacep.) V. GLIFIDODON.

GLIFICODONTO. m. *Ictiol.* V. el artículo GLIFICODON.

GLIFIDÉRIDO. m. *Zool.* Género de insectos coleópteros tetrámeros curculiónidos.

GLIFÍDERO. (Etim. — Del gr. *glyphís,* incisión, ranura, y *dére,* cuello.) m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros lamelicornios.

GLIFIDIO. *Bot.* El subgénero *Glyphidium* del género *Pleuropus* Griff. Not., de musgos braquiteciáceos, se distingue por sus células foliares engrosadas, las superiores rómbicas, con espacio elíptico ó casi lineal, cerda muy fina, en general muy larga, cápsula pequeña, erguida, regular, dientes del perístoma externo estrechos, casi lineales, no rayados, finamente papilosos, con laminillas poco desarrolladas. Se incluyen cinco especies.

El género *Glyphidium* de Fresenius es sinónimo del *Oxyrrhis* Duj., de flagelados protomastigíneos.

El género *Glyphidium* Mass. es sinónimo del *Glyphis* (Ach.) Fée, de líquenes de la familia de los quiodectomáceos.

GLIFIDIO. *Zool.* (*Glyphidium* Fresenius; *Oxyrrhis* Dujardin.) V. OXIRRIS.

GLIFIDODON. m. *Ictiol.* (*Glyphidodon* Lacep., *Glyphisodon* Cuv.) Género de peces acantópteros del grupo de los faringognatos, familia de los pomacéntridos. Son peces de los mares tropicales de ambos hemisferios. El opérculo no es denticulado; la aleta dorsal tiene 12 ó 13 radios espinosos; la anal generalmente 2 (sólo tiene 3 la especie *Gl. nigros*). Se clasifican las especies por la disposición de los dientes, y una de ellas, como se ha dicho, por el número de espinas de la aleta anal. Pueden citarse, además, las especies *Gl. rudis* Poey, de Cuba; *Gl. bengalensis* C. *et* V., del mar de las Indias; *Gl. affinis* Gthr., de China; *Gl. chrysurus* C. et V. *(Microspatodon).* V. la especie *G. unicellulatus* en la lám. PECES VISTOSOS DE AGUA DE MAR, fig. 5, en el artículo PEZ.

GLIFILANGURIA. f. *Entom.* (*Glyphilanguria* Fowler.) Género de coleópteros de la familia de los erotílidos y tribu de los langurinos. Contiene cinco especies de Oceanía é India; el tipo, *G. Andrewesi* Fowler, es de la India.

GLIFIO. *Bot.* El género *Glyphium* de Nitschke es hoy sección del *Lophium* de Fries, de hongos histeríneos y se distingue por su aparato reproductor en cinta, erguido. *L. dolabriforme* en la corteza de perales, ciruelos y alisos.

GLIFIOCERAS. m. *Paleont.* (*Glyphioceras, Münsteroceras, Homoceras, Nomismoceras* Hyatt.) Subgénero de moluscos de la clase de los cefalópodos ammonítidos, familia de los goniatítidos, género *Goniatites;* concha escasamente umbilicada, con las vueltas redondeadas externamente, bastante anchas; lóbulo ventral dividido por medio de una celda sifonal; lóbulo lateral profundo y ancho; siendo propia del devónico y antracolítico el *G. Glyphioceras sphaericus* Martin, y el *G. obtusus* Phil.

GLIFIOCERÁTIDOS. m. pl. *Paleont.* (*Glyphioceratidae* Hyatt.) Grupo de moluscos cefalópodos del género *Goniatites* (V.), al que pertenecen los subgéneros *Prionoceras* Hyatt, *Brancoceras* Hyatt, *Dimeroceras* Hyatt, *Bericyclus* Mojs, *Glyphioceras* Hyatt, *Dimorphoceras* Hyatt y *Castrioceras* Hyatt.

GLIFIPTERÍGIDOS. m. pl. *Entom. (Glyphipterygidae.)* Familia de lepidópteros heteróceros. La lengua, de ordinario, está desarrollada; las antenas son pestañosas en el macho; palpos labiales poco largos, por lo común encorvados, ascendentes; palpos maxilares rudimentarios ó nulos; tibias posteriores ordinariamente revestidas de escamas aplicadas ó pelosas; ala anterior alargada ó subtriangular. Forma un grupo de considerable importancia sistemática, propio de la región indomalaya, Polinesia y Sumatra. Comprende 35 géneros con un total de 560 especies. El tipo es *Glyphipteryx* Hübn.

Bibliogr. E. Meyrick, *Fam. Glyphipterygidae,* en *Genera Insectorum de Wytsman* (Bruselas, 1914).

GLIFIPTÉRIX. f. *Entom.* (*Ghyphipteryx* Hübn.) ...énero de lepidópteros heteróceros de la familia de ...s glifipterígidos. Es cosmopolita y cuenta 148 es...ecies. La oruga se alimenta de plantas de las fami...as ciperáceas, juncáceas, gramináceas y crasuláceas; ... *G. argyroguttella* Rag. se halla en el S. de Europa.

GLIFIS. *Bot.* El género *Glyphis* (Ach.) Fée com...rende líquenes de la familia de los quiodectonáceos, ...on gonidios de *Chroolepus* en el talo, parafisos no ...umificados y libres, esporangios lenticulares ó casi ...sféricos, esporas paralelamente pluricelulares, inco...oras, talo crustáceo. Se incluyen unas siete especies ...e cortezas tropicales.

GLIFIS. *Paleont.* (*Glyphis* Agassiz.) Sinónimo de *Prio...odon* Müller-Heule, *Naisia* Mstr. V. PRIONODON.

GLIFIS. *Zool.* (*Glyphis* Carpenter, 1858; *Capiluna* ...ray, 1857.) Sección de moluscos de la clase de los ...asterópodos, familia de los fisurélidos, género *Fis...urella* Bruguière (1789). El animal presenta el borde ...el manto doblado, cubriendo por una parte la con...ha y la otra por debajo del pie forma una cintura ...rcular; la concha cónica, alta, con un orificio muy es...recho, siendo típico el *F. Glyphis graeca* Linneo. En ...spaña se han encontrado tres especies: *G. gibberula*, ... *graeca* y *G. italica*.

GLIFISODON ó GLIFISODONTO. m. ...*tiol.* (*Glyphisodon* Cuv., *Glyphidodon* Lacep.) Véase ...LIFIDODON.

GLIFITA. f. *Mineral.* Nombre vulgar que se da ... la agalmatolita y á la pagodita, con cuyos minerales ...s chinos elaboran algunas figuras artísticas.

GLIFITEUTIS. m. *Paleont.* (*Glyphiteuthis* ...euss.) Género de moluscos extinguidos de la clase de ...s cefalópodos, orden de los dibranquiados, decápodos, ...milia de los sépidos. El hueso es largo de 233 mm., ...patuliforme, abombado por delante; la punta algo ...trecha; en la parte posterior presenta unos apéndi...es laterales aplastados, alados; en el centro hay una ...uilla elevada y ancha, profundamente escotada trans...ersalmente. En el cretácico de Bohemia han sido des...biertas dos formas específicas, siendo la perfecta...ente caracterizada el *Gliphiteuthis ornata* Reuss.

GLIFITIREO. m. *Paleont.* (*Plagiolophus* Bell; ...*yphithyreus* Reuss.) V. PLAGIOLOFO (t. XLIV, pági...a 275).

GLIFO. (Etim. — Del gr. *glyphis,* ranura.) m. Aca...aladura con que se decora el frente de los triglifos, ...nocida también con el nombre de *canal de triglifo.* || ...oda acanaladura, al modo de la anterior, de sección ...londa ó angulosa, con que se decora un miembro ...quitectónico. Lo mismo que *canaladura, canal* ó ...*ría.* Son trazos grabados en hueco, canales que sir...n, bien de temas ornamentales, bien para interrum...r las superficies lisas.

GLIFOBITO. m. *Entom.* (*Glyphobythus* Raffr.) ...énero de coleópteros de la familia de los seláfidos ...tribu de los tiquinos. Contiene cinco especies caver...colas, confinadas á Francia é Italia; el *G. Doriae* ...hauf. es de Italia.

GLIFOCIFINOS. m. pl. *Paleont.* (*Glyphocyphi...e* Duncan.) Grupo de equinodermos equinoideos regu...es, establecido por Duncan con el género *Glyphocy...us* Haime y varios más, que están colocados al lado ... otros en la tribu de los equininos (dentro del orden ... los diadémidos). Delage opina que sólo debe sub...tir como un grupo más restringido, pero dentro de ... tribu de los diademinos, por tener el citado género ...*yphocyphus,* así como el *Dictyopleurus* y el *Arachnio...urus* (incluído en dicho grupo), los tubérculos per...ados característicos de los referidos diademinos.

GLIFOCIFO. m. *Paleont.* (*Glyphocyphus* Haime.) ...nero de equinodermos de la clase de los equinoi...s, orden de los regulares, familia de los glifosto...tes, subfamilia de los diademátidos, sinónimo de *Arbacia* Agassiz. Se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretácico, siendo la especie más característica el *Glyphocyphus radiatus* Goldfuss.

GLIFOCLONO. m. *Entom.* (*Glifoclonus* Karsch.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los truxalinos. Sus dos especies son del Africa Central; el tipo, *G. miripennis* Karsch de Niasa.

GLIFODESMIS. *Bot.* La sección *Glyphodesmis* Grev. del género *Dimerogramma* Ralfs, de diatomeas, se distingue por sus valvas con nudo central á veces abultado, y nudo polar abovedado, lados longitudinales no planos en la vista de cintura; en las cadenas de las bandas se tocan las valvas sólo en los polos y el centro, si éste es abovedado; las líneas sagitales están alejadas una de otra. Entre dos células queda un espacio estrechado en medio; nueve especies marinas.

GLIFODISCO. *Bot.* El género *Glyphodiscus* Grev. comprende diatomeas, discoideas, eupodisceas, eupodiscinas, con ojos sobre verrugas ó en el plano, grandes, marginales, valva no dividida en rueda en sectores altos y bajos, margen separada por anillo hialino de la superficie. Se incluyen tres especies fósiles.

GLIFODONTE. m. *Erpet. (Glyphodon.)* Género de ofidios colúbridos del grupo de los proteroglifos, con el cuerpo cilíndrico, la cola corta, escamas lisas dispuestas en 17 series, los ojos muy pequeños, el paladar con numerosos dientecillos, el maxilar provisto en cada lado de dos garfios venenosos y seis dientes más pequeños, y los dientes inferiores desiguales, más grandes los cinco primeros que los demás. Comprende este género una sola especie, el *Glyphodon teristis,* que mide cerca de 1 m. de longitud y vive en Australia y Nueva Guinea.

GLIFODONTOS. m. pl. *Erpet. (Glyphodonta.)* Sección ó serie de reptiles ofidios que algunos naturalistas forman dentro de la familia de los colúbridos, con los géneros que poseen dientes venenosos, y que se ha dividido en glifodontos opistoglifos y glifodontos proteroglifos, según que dichos dientes estén situados en la parte posterior ó anterior de la boca, respectivamente.

GLIFOFILIA. f. *Paleont.* (*Glyphophyllia* Fromentel.) Género de pólipos madreporarios aporinos, familia de los astreidos, sección de los astreidos armados (grupo de los eugiroideos: *Eugyroida* Duncan), que se encuentra en el terreno cretácico. Forman colonias flabeliformes constituídas por cálices libres dispuestos en series.

GLIFOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *glyphé,* cinceladura, y *gráphein,* grabar.) f. *Art. y Of* Procedimiento de la galvanoplastia, en que se imitan los grabados en madera.

GLIFOGRAFÍA. *Grab.* Procedimiento galvanoplástico para obtener grabados por medio de la pila, dibujando la imagen sobre una plancha, inventado por Volkmar Ahner, de Leipzig, en 1846; consiste en diseñar con un estilete sobre una plancha de cobre bien pulimentada y limpia, en cuya superficie se habrá extendido una capa de cera. El artista traza su gráfica con la punta, dejando al descubierto la superficie metálica y así queda á manera de un grabado en hueco; del cual saca un clisé galvánico que se presenta en relieve, pero con la figura invertida. Se reproduce la plancha y la copia se monta sobre el correspondiente zócalo para que esté á la altura de los tipos de imprenta. Llámase también *Galvanoglifia* á este sistema.

GLIFOLECIA. *Bot.* El género *Glypholecia* de Nylander comprende líquenes de la familia de los acarosporáceos, con talo horizontal, apotecios hundidos en él ó sentados sobre él, revestidos por el talo, compuestos, disco adhesivo en el envés del talo. Se incluyen dos especies.

GLIFONOTO. m. *Entom.* (*Glyphonotus* Redt.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos). Se ha descrito una sola especie, *G. thoracicus* Fisch.-W., del Asia Occidental.

GLIFOPNEUSTES. m. *Paleont.* (*Glyphopneustes* Pomel; *Coptophyma* Gauthier.) Género fósil de equinodermos equinoideos regulares, orden de los diadémidos, tribu de los saleninos, que Delage coloca en la familia de los cifosomátidos. Se halla en el cretácico.

GLIFOPSIQUE. f. *Entom.* (*Glyphopsyche* Banks.) Género de tricópteros de la familia de los limnofílidos y tribu de los limnofilinos. Contiene dos especies de la América del Norte; el tipo es *G. irrovata* F.

GLIFORRANFO, FA. adj. *Ornit.* Dícese de las aves que tienen el pico profundamente hendido ó escotado en el borde.

GLIFORRINCO. m. *Ornit.* (*Glyphorhynchus.*) Género de pájaros de la familia de los dendrocoláptidos, propia de la América Central y Meridional, notable por su pico corto, afilado, en figura de cuña y con el gonio muy inclinado hacia arriba. Sólo comprende una especie, el *Glyphorhynchus cuneatus*.

GLIFOSPERMA. *Bot.* El género *Glyphosperma* S. Watson comprende plantas de la familia de las liliáceas, subfamilia de las asfodeloideas, tribu de las asfodeleas y subtribu de las antericinas, con las anteras insertas en un hoyuelo del filamento correspondiente, perigonio no retorcido, cápsula poco más larga que ancha, filamentos ensanchados en la base y pelosos ó mazudos. La única especie, *G. Palmeri*, es de 3 á 6 dm. de alta, poco ramosa, con inflorescencia floja y vive en los valles arenosos del N. de Méjico.

GLIFOSTOMA. m. *Zool.* (*Glyphostoma* Gabb, 1872.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los cónidos, género *Mangilia* Risso (1826). Concha fusiforme, borde columelar plegado; labro grueso, ondulado interiormente; seno labial profundo; canal largo, siendo característico el *M. Glyphostoma dentifera* Gabb.

GLIFOSTOMAS ó GLIFOSTOMÁTIDOS. m. pl. *Zool.* (*Glyphostomes* Pomel.) Grupo de equinodermos equinoideos regulares, que viene á equivaler á una parte del actual orden de los diadémidos (*Diademida* Delage; *Diadematoida stereosomata* Duncan.)

GLIFOTELIO. m. *Entom.* (*Glyphotaelius* Steph.) Género de tricópteros de la familia de los limnofílidos y tribu de los limnofilinos. Cuenta ocho especies de Europa, Asia y América Septentrional; el *G. pellucidus* Retz es de Europa.

GLIMES (Conde de). *Genealog.* Título del reino concedido en 1723 y que actualmente posee desde 1916 don Alfonso Escrivá de Romaní y Sentmenat, marqués de San Dionís.

Glimes (Honorata de). *Biog.* Condesa de Bossut, nacida por el año 1615. Dama de extraordinaria hermosura, estuvo casada primero con Alfredo Maximiliano de Henin, conde de Bossut, y al quedar viuda, se enamoró de ella Enrique II de Lorena, duque de Guisa, que la conoció en Bruselas, contrayendo con ella matrimonio el 11 de Noviembre de 1641, ante el vicario general castrense del ejército español. Se observaron en este acto todas las solemnidades canónicas, pero no las legales, lo que aprovechó el duque de Guisa para deshacerse de la condesa, cuando estuvo de ella cansado, alegando que el matrimonio no había sido legal. La abandonada esposa trató de hacer valer sus derechos, pero fué inútil, y entonces fué concubina del marqués de Alluye. El duque de Guisa pasó á Roma para hacer anular su matrimonio por el Papa, lo que no consiguió, por haber declarado el Pontífice que el matrimonio se había contraído con todas las solemnidades canónicas.

Glimes (Juan Bautista Julio de). *Biog.* Compositor belga, n. en Bruselas en 1814. Estudió en la Real Escuela de Música y en 1837 se le confió interinamente la clase de canto en el Conservatorio de aquella ciudad, cargo que conservó hasta 1840. Desde esta fecha se dedicó á la enseñanza particular de la música y á la composición, figurando entre sus obras una serie de melodías y romanzas, algunas de las cuales se hicieron muy populares, como: *La rose et le papillon; Le prisionier et l'hirondelle; L'oiseau bleu,* etc. Fué, además, un notable acompañante de piano.

GLIMIN. *Geog.* V. Ouguelmin.

GLINA. *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, en Croacia, antiguo comitado de Agram ó Zagreb á oril. del río del mismo nombre; 2,000 h. En sus cercanías se halla el balneario de Topusko.

GLINDONI (Enrique Gillard). *Biog.* Pintor inglés, n. en Londres en 1852. Expuso sus primeras obras en la Real Academia y en Suffolk Street, especializándose como pintor de asuntos militares. Obras: *Héroes; Llamada á la línea; Consejo de guerra después del desembarco de Guillermo de Orange en Torbay; Rendición sin condiciones; La sorpresa; Firma de contrato matrimonial,* y *Ser ó no ser.*

GLINDOW. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, presidencia de Potsdam, círculo de Zauch-Belzig, á oril. del lago de su nombre Glindow, que comunica con el Havel por una vía navegable. Templo evangélico y fab. de ladrillos y piedras de molino. Comercio de frutas y 3,000 h.

GLINIANY. *Geog.* C. de Polonia, en Galitzia, círc. de Lemberg, dist. de Przemyslany sit. á 25 kms. O. de Zloczaw, en la oril. de un afl. del Bug Occidental, en una región pantanosa; 6,000 h. Industria textil. Escuela de tejidos.

GLINK (Francisco Javier). *Biog.* Pintor alemán, n. en Burgau en 1795 y m. en Munich en 1873. Fué discípulo de la Academia muniquense y se dedicó á la pintura de historia, especialmente religiosa. Casi todas las iglesias de Baviera poseen obras de este artista.

GLINKA (Demetrio Gregorievich). *Biog.* Diplomático ruso (1808-1883). Secretario de la embajada rusa de Londres, fué, desde 1857, embajador extraordinario en Río de Janeiro, y desde 1871 desempeñó el mismo cargo en Lisboa. En sus obras, Glinka establece una teoría especial del sistema social, sin identificar la idea del derecho con la de libertad tal como lo hacen los metafísicos alemanes. Escribió: *Esquisse d'une théorie du droit naturel* (Berlín, 1832); *La philosophie du droit ou explication de rapports sociaux* (París, 1842), etcétera.

Glinka (Gregorio A.). *Biog.* Filólogo y escritor ruso, n. en el gobierno de Esmolensco en 1774 y m. en Moscou en 1818. Fué sucesivamente paje de la corte imperial de Rusia, oficial de un regimiento de infantería (retirándose después de la milicia), agregado al Colegio de Asuntos Extranjeros, censor de libros en Cronstadt y profesor de lengua rusa en la Universidad de Dorpat, cátedra que ocupó hasta 1811. Entonces ingresó en el servicio de los grandes duques Nicolás y Miguel, hermanos del zar Alejandro, habiendo acompañado á dichos príncipes en sus viajes. Sus obras más notables son: *Antigua religión de los eslavos* (1804); *Colección de escritos en verso y prosa* (1806); *La hija del amor, ó Cuadro de familia,* en cuatro actos, y una *Descripción del Museo del Ermitaje de San Petersburgo,* trabajo que se publicó después de su muerte. Débensele, además, varias importantes traducciones.

Glinka (Miguel Ivanovich). *Biog.* Compositor ruso, sobrino de Teodoro, n. en Nowospaskoje (gobierno de Esmolensco) en 1804 y m. en Berlín en 1857. Educóse en el Instituto de Nobles de San Petersburgo, en donde se dió con gran afición al estudio del piano, teniendo por profesores á Field y H. Mayer. Obligado por su constitución física á vivir en climas más meridionales,

trajeron especialmente su interés las canciones del pueblo del Sur de Rusia; finalmente, en 1834 encontró en S. Dehn, en Berlín, un acertado consejero que le indujo á la composición de la ópera nacional rusa. Vuelto á su patria, estrenó su primera ópera (1836): *La vida por el zar*, que obtuvo mucho éxito y que aun hoy forma parte del repertorio de muchos teatros. Igual aceptación obtuvo su segunda ópera: *Rusia y Ludmilla* (1842). Después pasó á París, en donde se relacionó con Berlioz, y más tarde á España. Su estancia en nuestro país le inspiró varias oberturas, una *Jota aragonesa* y el poema sinfónico *Una noche en Madrid*. La muerte le sorprendió cuando, con Dehn, estaba haciendo unos estudios sobre las melodías de la liturgia rusa. Además de las obras mencionadas, débensele gran número de cantos rusos (entre ellos el himno nacional); música *di camera;* dos sinfonías sin terminar; *Kamarinskaja* (fantasía); cuatro entreactos para la tragedia *El príncipe Cholmsky* de Kukolkin; una *Cantata* á la muerte de Alejandro I y al advenimiento de Nicolás I; *Tarantela* (coros y danzas); *Ronda nocturna*, para bajo; *Plegaria*, para mezzo-soprano; algunas obras de música religiosa, tales como *Eukienia* (á 4 voces), *Cherubimisch* (á 6 voces), *Plegaria* (á 3 voces); 40 composiciones para piano, entre ellas cuatro fugas, y música para canto y orquesta, etc. Además, publicó *Notas sobre la instrumentación*. A este compositor puede considerársele como el creador de la música verdaderamente rusa, cuya independencia se insolida de día en día. GLINKA es muy ensalzado por sus compatriotas, quienes hacen grandes elogios de su arte del contrapunto, su polifonía, sus efectos de orquesta originalísimos, etc. Pero Silvio Lazzari dice con este propósito: «Los extranjeros, no obstante, no han ratificado tales juicios, y las obras de Glinka, salvo algunas composiciones sin importancia, no han pasado con frecuencia la frontera rusa.» Creemos un poco exagerado este juicio, y según afirma el citado crítico, GLINKA debe reconocérsele el gran mérito de haber aburrido á las melodías nacionales y sacar de ellas los tesoros del canto popular. Las *Memorias* y *Correspondencia* de GLINKA se publicaron en 1887 en San Petersburgo.

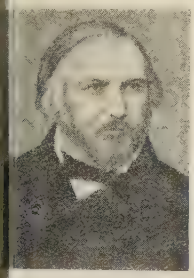

Miguel I. Glinka

Bibliogr. Basanow, *M. I. Glinka* (1891); Cui, *La musique en Russie* (París, 1880); Fouque, *Glinka d'après mémoires;* Lavoix, *Histoire de la musique* (París, s. f.); Pougin, *Essai historique sur la musique en Russie* (1904); Rubies, *Précis de l'histoire de la musique en Russie; Memorias de M. I. Glinka, completadas por su correspondencia y por los recuerdos de su hermana* (en ruso, 1887), Tchétera. Findeisen y Weimarn escribieron también su biografía.

GLINKA (SERGIO NICOLAEVICH). *Biog.* Escritor ruso, nacido en el gobierno de Esmolensco en 1774 y m. en Moscou en 1847. Después de tomar parte en la campaña de 1806, se domició en Moscou, en donde en 1808 publicó el periódico antifrancés *Russkij Vestnik (Mensajero Ruso)*. Distinguióse como cuentista y escritor de episodios para la juventud y la infancia, especialmente en sus dos obras: *Historia de Rusia para la juventud* (Moscou, 1817-18; 3.ª ed., 1824) y *Lecturas para los niños* (Moscou, 1821). Cítanse, además, los dramas *Ambeka* y *Príncipe Miguel de Tchernigow*, como también sus *Memorias sobre Moscou de 1812 á 1815* (San Petersburgo, 1895).

GLINKA (TEODORO NICOLAEVICH). *Biog.* Literato y militar ruso, n. en el gobierno de Esmolensco en 1788 y m. en Twer en 1880, hermano de Sergio (V.). Educado en el cuerpo militar de cadetes, hizo la campaña de 1805 en Austria, después de la cual abandonó las armas y se dedicó á las letras; pero en 1812 volvió al servicio é hizo la campaña de Rusia contra Napoleón como ayudante del general Menszikow. Desempeñó por mucho tiempo el cargo de presidente de la Sociedad de Amigos de la Literatura Rusa. Su participación en la conjuración de los dekabristas, en 1826, le valió ser desterrado á Petrosawodsk, pero al cabo de pocos años obtuvo el perdón y se retiró á Twer. Distinguióse como escritor militar, en sus obras, que son: *Cartas de un oficial ruso sobre las campañas de 1805-1806 y 1812-1814* (Moscou, 1815); *Chmelnickij ó la Ukraina libertada* (Moscou, 1818); *Rasgos de la vida de Kosciuszko* (Moscou, 1819); *Ofrendas á los soldados rusos* (Moscou, 1819); *Ensayos de poesía sacra* (1836); *La Carelia* (1830), poema en el que abundan bellas descripciones del país septentrional; *Recuerdos de la vida poética de Puchkin* (Moscou, 1837); *Esbozos de la batalla de Borodino* (Moscou, 1839); *La gota misteriosa* (Berlín, 1861); *Poesías espirituales* (Moscou, 1869); *Memorias del año 1812*, etc. Además, tradujo en verso los *Salmos* y el *Libro de Job*. Su esposa Advotia Pavlovna (1795-1863) tradujo el *Poema de la Campana* de Schiller.

GLINO. *Bot.* El género *Glinus* de Linneo comprende plantas de la familia de las aizoáceas, subfamilia de las molluginoideas, con las piezas del perigonio libres, estilo lineal ó algo mazudo, estípulas membranosas, indivisas, semillas con estrofiola, estambres 3 á 20, cuando numerosos poliadelfos, á veces también estaminodios (pétalos). Son hierbas anuales, á veces sufruticosas, lampiñas ó con pelos sencillos ó estrellados blandos, hojas circulares, elípticolanceoladas ó aovadas, enteras ó denticuladas, flores en dicasios paucifloros, en glomérulos sentados ó con pedúnculo corto. Se incluyen pocas especies de países tropicales y subtropicales de ambos hemisferios.

GLINQUITA ó GLINKITA. m. *Mineral.* Silicato de magnesia. Variedad de peridoto ú olivino, rica en hierro, afín á la hialosiderita (V.). Al igual que la hortonolita, por la presencia del manganeso, constituyen un tránsito á la fayalita (V.).

GLINSK ó HLINSK. *Geog.* Pobl. de Ukraina, gob. de Poltava, circ. de Romny, en la oril. der. del Sula, con cuatro templos y 4,000 h. Industrias de alfarería y elaboración de pieles.

GLINSKI (CASIMIRO). *Biog.* Poeta polaco, nacido en 1851 y m. en Varsovia en 1920. Publicó notables obras.

GLINSKI (MIGUEL). *Biog.* Caballero lituanio, m. en 1534, descendiente de una familia de origen tártaro. Se hizo célebre por la victoria que alcanzó en 1506, contra los tártaros, cerca de Kleko. Después de luchar en Frisia y en Italia, fué favorito del rey Alejandro de Polonia. En tiempo del rey Segismundo fué acusado de aspirar á la corona de Lituania, por lo cual cayó en desgracia del monarca y se alistó bajo el estandarte del zar Basilio III al cual incitó á una irrupción contra Lituania (1508). Llevó á los rusos contra su patria, pero fué derrotado. En un segundo ataque tomó á Esmolensco (1514) por traición y como (contra la promesa del zar) no se le concediese el dominio de su conquista, entró en negociaciones con el rey. Entonces Basilio le mandó encarcelar y sufriendo GLINSKI dura prisión en el interior de Rusia hasta su muerte. Afírmase que se le dejó morir de hambre en la cárcel. Educado en la ortodoxia, abrazó el catolicismo, pero después volvió á su primera religión. Este personaje es el héroe de una tragedia de Wezyk y de una de las baladas históricas de Niemcewicz. ‖ Su sobrina *Elena* (muerta en 1538) casó con el zar Basilio, del que tuvo un hijo, el famoso Iván *el Terrible*, y ejerció el poder durante la minoría de este príncipe.

GLIOCLADIO. m. *Bot.* El género *Gliocladium* de Corda comprende hongos hifomicetos, de la familia de los mucedináceos, tribu de los aspergileos, con conidióforos no inflados en la punta ó muy poco, cadenas de esporas brotando en el ápice de esterigmas, los conidióforos no en verticilos regulares, conidios esféricos, unidos en cabezuela mediante mucílago. Se incluyen seis especies. *G. agaricinum* vive sobre el champiñón cultivado y produce deformidades.

GLIOMA. m. *Pat.* Neoplasia que procede de la proliferación de elementos neuróglicos. Se compone de células estrelladas ó astrocitos, ya aislados, ya agrupados. La trama es fibrilar filamentosa y sin anastomosis, formándola las mismas ramificaciones celulares. Hay, además, fibras y células, lo propio que vasos con vaina conectiva. No es raro observar formas atípicas de astrocitos parecidas á elementos nerviosos. Entonces se dice que el glioma es un *neuroglioma,* existiendo, además, el glioma *blando,* rico en células, y el *duro,* de trama fibrilar densa y esclerosa. Macroscópicamente es gris blanquecino ó gris rosáceo ó algo translúcido. Asienta en el cerebro, la medula ó nervios periféricos. El primero es mal delimitado, constituyendo una gliomatosis difusa. A veces adquiere formas telangiectásicas y hemorrágicas. El verdadero glioma es solitario y llega á adquirir el volumen de una cabeza de feto. Sufre diversas transformaciones, como la degeneración adiposa, la hialina y el reblandecimiento. Raramente ataca las meninges y produce metástasis. Su crecimiento es lento y su evolución latente. Los gliomas múltiples son más bien deformidades congénitas. Sin embargo, el verdadero glioma puede asimilarse á una alteración teratológica del neuroeje. No es infrecuente que contenga neuroproducciones epiteliales y quísticas *(neuroepitelioma).* El glioma de la medula aparece como una tumefacción segmentaria. A veces reviste la forma de cono ó de cilindro con tejido denso y fibrilar. En ocasiones el glioma medular adopta la forma siringomiélica. El glioma embrionario aparece como gliosarcoma y neuroepitelioma maligno. Caracterízase el gliosarcoma por sus células embrionarias y de evolución retrasada. Son tumores blandos, vasculares, de marcha invasora y con metástasis. El neuroepitelioma maligno afecta la marcha y aspecto del carcinoma. El tipo clínico de esta neoplasia es el de la retina. Constituye un tumor maligno que acaba perforando la esclerótica. También da metástasis cerebrales, meníngeas y óseas. Existe asimismo una variedad de glioma denominado *mixoglioma.* Las células de la neoplasia se hallan separadas entre sí por un líquido abundante. Aparece en la masa encefálica, constituyendo una de las variedades del glioma del neuroeje.

Glioma endófito. Glioma de la retina que comienza en la capa interna.

Glioma exófito. Glioma de la retina que comienza en la capa externa.

Glioma sarcomatoso. V. GLIOSARCOMA.

Glioma telangiectásico. Glioma de vasos sanguíneos dilatados.

GLIOMA. *Veter. Glioma de la retina.* Los gliomas de la retina que suelen presentarse en raros casos de los animales domésticos se deben á la amaurosis.

GLIOMATOSO, SA. adj. Relativo ó parecido al glioma.

GLIOMIOMA. m. *Pat.* Combinación de mioma y glioma.

GLIOMIXOMA. m. *Pat.* Tumor que contiene elementos gliomatosos y mixomatosos.

GLIONEUROMA. m. *Pat.* Tumor formado de elementos gliomatosos y neuromatosos.

GLIOSA. f. *Anat.* Substancia gris de la medula espinal, que cubre la cabeza del cuerno posterior y rodea el conducto central.

GLIOSARCOMA. m. *Pat.* Forma joven del glioma, con abundante proliferación de los elementos celulares.

GLIOSIS. f. *Pat.* Estado morboso, asociado con la presencia de gliomas ó con el desarrollo de neuroglia.

GLIOXAL. m. *Quím.* O : H — CH : O. Aldehido doble que se forma junto con ácido glicólico, ácido glioxílico y ácido oxálico, por la acción del ácido nítrico sobre el etilenglicol, el alcohol etílico, el aldehido y el paraldehido. Se forma también por la acción del ozono sobre el aldehido cinámico y subsiguiente descomposición por el agua de la ozónida que se formó primero en la reacción. El glioxal, en estado de polimerización, es una masa blanca, delicuescente, que por oxidación forma primero ácido glioxílico y después ácido oxálico. Por destilación con anhídrido fosfórico se convierte el glioxal polimerizado en el compuesto monomolecular. Este es una masa de color amarillo de oro, cristalina, fusible á 15° y que hierve á 51; su vapor tiene color verde intenso.

GLIOXÁLICO (ACIDO). *Quím.* $\begin{matrix} CH(OH)_2 \\ | \\ CO \cdot OH \end{matrix}$. Llámase también *ácido dioxiacético.* Se encuentra en la remolacha azucarera, en las uvas y en las grosellas muy verdes, en las manzanas sin madurar, en el ruibarbo, etcétera. Se halla en la orina como producto de desasimilación. Se forma en la reducción electrolítica del ácido oxálico, en la oxidación del alcohol, del aldehido y del etilenglicol por el ácido nítrico, calentando á 140° durante veinticuatro horas el ácido dicloro ó dibromacético con agua (1 : 10), y oxidando la glicocola, la creatina y la creatinina con agua oxigenada en presencia de una pequeña cantidad de sulfato ferroso.

Es un líquido siruposo, que se coagula con lentitud convirtiéndose en una masa cristalina. Es algo volátil con el vapor de agua. Por reducción se convierte en ácido glicólico ó en ácido racémico y por oxidación en ácido oxálico. Reduce la solución amoniacal de plata, se combina con el bisulfito sódico formando un compuesto cristalino y se descompone, cuando se hierve con agua de cal, en ácido glicólico y ácido oxálico. Se combina con la hidroxilamina, con pérdida de agua, formando ácido oxiimidoacético. El clorhidrato de fenilhidracina produce en la solución acuosa de ácido oxálico un precipitado amarillo que cristaliza del agua hirviente en agujas amarillas, fusibles á 137°. Con la amidoguanidina forma un compuesto cristalizable que, anhidro, funde á 155°. Mezclando la solución de ácido glioxálico ó un líquido que lo contenga (orina) con solución de peptona y poniendo la mezcla encima de ácido sulfúrico concentrado, aparece en la zona de separación de las dos capas una coloración violeta. Calentando 0,5 gr. de ácido glioxálico con 1,1 de resorcina y la cantidad de alcohol absoluto estrictamente necesaria para lograr una completa solución, se obtiene un líquido espeso cuya solución acuosa toma color azul intenso por adición cuidadosa de amoníaco y se vuelve rojo escarlata añadiendo luego mayor cantidad de amoníaco. El glioxalato cálcico cristaliza en prismas duros, solubles en el agua en la relación de 1 : 140. El ácido glioxálico es el más sencillo de los ácidos monobásicos y triatómicos.

GLIOXALILALANINA. f. *Quím.* Nombre que se ha dado á la histidina por considerarse á ésta como derivado de la glioxalina y de la alanina.

GLIOXALINA. f. *Quím.* $\begin{matrix} CH — NH \\ \| \quad \diagdown \\ CH — N \end{matrix} \!\!> CH$. Se forma por reacción del glioxal con el amoníaco en solución acuosa concentrada. Cristaliza en prismas incoloros, fusibles entre 88 y 89°.

GLIOXALINETILAMINA. f. *Quím.*

$C_3H_3N_2 . CH_2 . CH_2 . NH_2$

Compuesto que se forma, junto con ácido glioxalinpropiónico, en la putrefacción de la histidina. Según Barger y Dale, se encuentra en el cornezuelo y en la mucosa intestinal. Forma una sal áurica doble, poco soluble, que funde entre 200 y 210°.

GLIOXALINLÁCTICO (Acido). *Quím.*

$C_3H_3N_2 . CH_2 . CH(OH) . CO . OH$

Se forma por la acción del nitrato argéntico sobre el clorhidrato de histidina. Calentado con ácido yodhídrico se transforma en *ácido glioxalinpropiónico.*

GLIOXALINPROPIÓNICO (Acido). *Quím.* $C_3H_3N_2 . CH_2 . CH_2 . CO . OH$. Se obtiene á partir del ácido glioxalinláctico. Funde entre 208 y 209°.

GLIOXÍLICO (Acido). *Quím.* $\begin{matrix} CH : O \\ | \\ CO . OH \end{matrix}$. Compuesto que se forma, junto con otras substancias, en la acción del ácido nítrico sobre el etilenglicol. También se forma en la oxidación del glioxal. Es un líquido siruposo. Es el más sencillo de los ácidoaldehidos. Se ha confundido con el *ácido glioxálico.*

GLIOXIMA. f. *Quím.* $\begin{matrix} CH = N . OH \\ | \\ CH = N . OH \end{matrix}$. Compuesto que se forma por la acción de la hidroxilamina sobre el glioxal. Se presenta en cristales incoloros, rómbicos, fusibles á 178°.

GLIPTA. f. *Entom.* (*Glypta* Grav.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los pimplinos. Contiene 118 especies, que viven sobre todo en Europa y en la América del Norte; la *G. bifoveolata* Grav. se halla en casi toda Europa.

GLIPTANQUEN. m. *Ictiol.* (*Glyptanchen* Gthr.) Género de peces acantópteros de la familia de los esquipénidos, del que puede citarse la especie *Gl. pandurus* Rich.

GLIPTARCA. m. *Paleont.* (*Glyptarca* Hicks, 1872.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los arcáceos, familia de los árcidos. Se encuentra en el terreno silúrico inferior, sirviendo de ejemplo el *G. primaeva* Hicks.

GLIPTASTER ó GLIPTASTRO m. *Paleont.* (*Glyptaster* Hall *emend* Wachtsmuth *et* Springer; *Dirocrinus* Phillips.) Género fósil de equinodermos equinoideos, orden de los caméridos, familia de los ripidocrinusinos, que se encuentra en el terreno silúrico.

GLIPTASTER ó GLIPTASTRO. *Zool.* (*Glyptaster* Sladen; *Acomorphaster.*) Género de equinodermos asteroideos asteridios, orden de los criptozónidos, familia de los ganicastéridos.

GLIPTEQUINO. m. *Paleont.* (*Glyptechinus* Loriol.) Género de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los regulares, familia de los glifostomatos, subfamilia de los equínidos. Se han reconocido varias formas fósiles en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretácico inferior, siendo la forma más típica el *Glyptechinus Rochati* Loriol del valanginense de Rusille, cantón de Vaud, en Suiza.

GLÍPTICA. F. **Glyptique.** — It. y C. **Gliptica.** — **Glyptics.** — A. **Steinschneidekunst, Glyptik.** — P. **Glyptica.** — E. **Gliptico.** (Etim. — Del gr. *glyptiké,* fem. de *glyptikós,* relativo al grabado.) f. Arte de tallar ó grabar las piedras finas. || Arte de grabar en acero los cuños para la fabricación de monedas y medallas.

GLÍPTICA. *Ind.* y *B. art.* Esta voz, en su doble concepto de grabado de piedras finas, ya en hueco, ya en relieve, tiene, en parte, su desarrollo en los artículos CAMAFEO y ENTALLE. Aquí cumple trazar en líneas muy generales lo correspondiente á la parte histórica.

Desde los primeros albores de la civilización se ve al hombre deseoso de adornarse, suspendiendo al cuello, á las orejas y aun á los labios taladrados, varios objetos, como conchas, guijarros redondeados y chinillas veteadas que llamaban su atención por la belleza

Glíptica. Gema de cristal, por José Drahonovsky

de los reflejos. Más tarde, á medida que el ingenio humano inventó recursos mecánicos, labró las piedras finas valiéndose de instrumentos más ó menos perfeccionados y grabó en ellas figuras geométricas y de animales, símbolos que daban á las piedras caracteres mágicos y las convertían en amuletos. De este modo se creó la glíptica. En Egipto el grabado de las piedras finas alcanzó gran importancia, especialmente durante el reinado de los Faraones. En las necrópolis de las orillas del Nilo se han hallado figurillas de dioses y varias clases de ídolos de amatista, esmeralda, sardónice, granate, cristal de roca, ágata, cornalina, obsidiana, etc., y no solamente con figuras divinas, sino también de leones, gatos, cocodrilos, águilas, etc. En otros países, aunque quizá no en tan gran profusión, como en el Imperio de los Faraones, tuvo la glíptica un desarrollo progresivo. Los fenicios, el pueblo industrial por excelencia, contaban, ya en tiempos muy remotos, con insignes lapidarios, diciendo la tradición que de Fenicia procedían los artistas á quienes encargó Salomón el trabajo de talla de las piedras preciosas que constituían el ornato del templo. En Caldea y Asiria, el grabado de las piedras finas tuvo asimismo gran importancia, diciendo Herodoto que cada babilonio tenía su sello, que llevaba cuidadosamente guardado á guisa de amuleto. En los dos países mencionados, lo propio que en Egipto, las piedras grabadas más antiguas se remontan á los orígenes mismos de la glíptica imitando, sobre todo en Caldea, las gemas redondas, ovoideas y cilíndricas de los collares de la Edad de la Piedra. Sin embargo, la glíptica caldeoasiria no presenta escarabajos ni figurillas análogas á los de la egipcia, pues las formas que allí prevalecen son el cilindro y el sello plano con vástago conoidal ó hemisférico; los sellos cuyo vástago está taladrado con un orificio de suspensión, tienen en su base achatada un adorno artístico grabado en hueco. Los cilindros, los más largos de los cuales no pasan de 4 cm., están taladrados con un orificio longitudinal que á la vez que sirve para suspenderlos, hace que tengan movimiento de rotación sobre su eje. En la superficie cilíndrica hay, grabada en hueco, una escena mitológica y, á menudo, una fórmula piadosa ó el nombre del dueño del cilindro.

El arte de la glíptica fué introducido en los países mediterráneos por los fenicios y los etruscos y en con-

tacto con los segundos, los romanos conocieron pronto el uso de los sellos en piedras finas. Cada ciudadano romano llevaba una sortija cuyo engaste era de metal ó en él estaba engarzada una piedra grabada con la cual podía sellarse; pero la pasión por coleccionar gemas preciosas no empezó á desarrollarse hasta el siglo I antes de la era cristiana, sobre todo después de haber Pompeyo dedicado al Capitolio la dactilioteca de Mitrídates. En el siglo I de nuestra era el lujo de los camafeos y de los entalles, de las copas de ónice ó vasos murrinos, alcanzó proporciones casi inauditas. Llamóse á Roma á los artistas griegos que en Alejandría y otras ciudades perpetuaban las mejores tradiciones del grabado en piedras finas. Los camafeos y entalles de aquella época muestran los nombres de estos artistas. Aspasios, cuya importante obra es el entalle de la colección de Viena que reproduce hasta sus menores detalles, el busto de la Atena Parthenos, de Fidias; Solón, Apolonio, Pánfilo (autor de un *Aquiles citaredo* grabado en una amatista existente en el Gabinete de Medallas de París); Alexas, Policleto, Epitincano (cuyas dos obras principales son un camafeo que representa á Germánico, y un busto de sátiro en un entalle, el primero existente en el Museo Británico y el segundo en el Gabinete de Medallas); Agatange, Gnaios, Evodo, Trifón, Rufo, Glycon y otros muchos. Las obras de glíptica del siglo I de la era cristiana figuran en los Museos mencionados y en los de Nápoles, Berlín, Dresde, Florencia y otros. A partir del siglo II, el capricho por las gemas preciosas cesó casi de repente, dedicándose la industria á los entalles vulgares que servían de sellos y amuletos. Vino luego la superstición á bastardear el arte, atribuyendo virtudes á las varias piedras y componiendo los famosos *lapidarios* ó tratados de las piedras, en que se explicaban las cualidades sobrenaturales de las mismas. Las doctrinas de los gnósticos se acomodaron fácilmente á estas fantasías. Por su parte, los primeros cristianos no fueron extraños á la afición á las piedras labradas, y hallaron artistas que en vez de las divinidades paganas cincelaron en las gemas de sus sortijas ó de sus collares, los símbolos de la nueva religión, una paloma, la barca de Pedro, el monograma de Cristo y otros emblemas. Este cambio operado en las antiguas tradiciones provocó un nuevo esfuerzo en el grabado de las piedras finas, y en él quizá radica la causa principal del resurgimiento de la glíptica en el siglo de Constantino, en cuyo reinado y el de sus sucesores se ve renacer el gusto por el camafeo, joya que ocupó su lugar en los adornos de las damas principales, en las vestiduras episcopales é imperiales y en los utensilios y ornamentos del culto.

De esta época hay que pasar ya á la Edad Media, si se quiere apreciar el gusto por las producciones de la glíptica. Bizancio, después de la ruina del Imperio romano, siguió cultivando las diferentes ramas del arte, pero la glíptica quedó muy rezagada, comparándola con la pintura, la escultura y las artes suntuarias. En cambio, la Edad Media legó á la posteridad monumentos de glíptica en extremo interesantes. Tales son, entre otros que podrían citarse: una *Anunciación*, entalle del tesoro de Guarrazar (siglo VII) en la Armería Real de Madrid; el *Sello de Lotario*, cristal de roca engastado en la llamada Cruz de Lotario, en el tesoro de Aquisgrán (siglo IX); el *Disco de Lotario*, existente en el Museo Británico (siglo IX); el *Vaso del tesoro de San Marcos* (cristal de roca del siglo X); el *Vaso del Louvre*, procedente de San Dionisio (de la misma época); una *Crucifixión*, entalle de cristal de roca, en el tesoro de Conques (siglo X); el *Anillo de San Luis*, en el Louvre; el *Anillo del duque de Berry*, zafiro grabado que forma parte de la Colección Pichon. A fines del siglo XV, ó sea en los albores del Renacimiento, es cuando la glíptica empieza á producir verdaderas obras maestras, constituyendo como el punto de partida de este resurgimiento la colección de Paulo II, más tarde Colección Médicis. El nombre del Renacimiento recuerda toda una pléyade de artistas del camafeo y del entalle, entre los cuales descuellan: Giovanni di Pietro delle Opere, llamado por otro nombre, delle Corniole, orfebre y grabador de piedras finas, florentino; Valerio Belli (Valerio Vicentino), el más fecundo de todos, algunas de cuyas arquillas, cruces y candelabros se hallan en hermosas reproducciones en el Louvre; Giovanni Bernardi de Castel Bolognese, al que se deben gran número de placas grabadas y otras obras, entre ellas la arquilla Farnesio y la de El Escorial; Mateo del Nassaro, veronés, á quien Francisco I nombró grabador-jefe de sus monedas; Julien de Fontenay, llamado Coldoré, grabador y camarero de Enrique IV, algunos de cuyos camafeos se guardan en la Biblioteca Nacional de París. A partir de esta época, la glíptica tuvo un período de decaimiento, no habiendo producido piedras finas que merezcan mencionarse como obras de gran mérito. Había de venir el siglo XVIII para que hacia la mitad del mismo se la viese brillar con nuevo resplandor, gracias al ingenio de artistas como Jacobo Guay, cuya labor es importantísima para esta rama del arte. En el Gabinete de Medallas de París se guardan gran número de camafeos y entalles de este artista. Bastará citar el dragón de rubíes que forma parte de las antiguas joyas de la corona, y recordar que fué profesor de la marquesa de Pompadour, la cual cultivó con predilección el arte de la glíptica. El *Genio de la música*, agataónice de la Biblioteca Nacional, lleva su firma, y á la misma histórica mujer se debe una colección de piezas grabadas al aguafuerte y retocadas al buril según piedras grabadas por Guay, además de gran número de reproducciones de camafeos ejecutados y firmados por ella.

En el siglo XIX, la glíptica adoleció bastante de falta de cultivadores, habiendo decaído notablemente. Una obra hay, sin embargo, que merece una mención especial: es la *Apoteosis de Napoleón I*, según un techo pintado por Ingres en 1854 en el *Hôtel de Ville*, de París. Es una sardónice de 24 cm. de altura por 22 de ancho y 3 de grueso, con un peso de 5 kg. Es uno de los camafeos de mayores dimensiones que se han hecho después de la antigüedad y lleva la firma de Adolfo David. V. GEMA.

Bibliogr. El primero que se ocupó en investigar los orígenes de la glíptica fué el francés Julio Labarte, en su *Histoire des arts industriels au moyen âge*. Luego Babelon puso toda su erudición al servicio de la exploración de los tesoros glípticos, habiendo descubierto, estudiado y descrito muchos de ellos, en su obra *Le Cabinet des Antiques à la Bibliothèque Nationale* (París, 1889); *La gravure en pierres fines* y otros trabajos en la *Gazette des Beaux-Arts* y diversas publicaciones de crítica de arte y de arqueología. Además de estos dos autores, cabe citar los de otros, que fueron: L. Natter, *Traité de la méthode de graver les pierres* (Londres, 1754); Sommerville, *Engraved gems, their place in the history of art* (Filadelfia, 1889); King, *Antique gems and rings* (Londres, 1882); Bucher, *Geschichte der technischen Künste* (Stuttgart, 1885); L. Dieulafait, *Diamants, camées et pierres precieuses* (París, 1868-1910); *Trésor de numismatique et de glyptique* (que se publica bajo la dirección de C. Lenomart); Julio Guiffrey, *Histoire de la gravure sur gemmes en France, par M. Ernest Babelon*, en *Gazette des Beaux-Arts* (1903).

GLÍPTICA (RAZA). *Prehist.* Pueblo prehistórico que vivía en gran parte del territorio que hoy ocupa Francia. Otros la llaman *raza del rengífero;* el nombre de glíptica se le ha dado á causa del gran número de obras gráficas y plásticas que existen en las cuevas que se supone habitaron los individuos de dicha raza, como los de Dordoña y otros puntos.

GLIPTICENSE. (Etim. — De *gliptico*.) adj. *Geol.* Dícese del subpiso medio del terreno coraliense. U. t. c. s.

GLÍPTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la glíptica.

GLÍPTICO. *Geol. estr. Período gliptico.* Denominación usada por Piette para designar un período de la era cuaternaria, edad del reno en que se manifestó en toda su exuberancia el arte prehistórico, no sólo en la escultura, sino también en la pintura, especialmente en las cuevas donde están esgrafiados con toda finura diversos animales y escenas de la primitiva vida humana social.

GLÍPTICO. *Paleont.* (*Glypticus* Agassiz.) Sinónimo de *Anaeropleuron* Huxley (V. ANEROPLEURON). Género de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los regulares, familia de los cifostomatos, subfamilia de los diademátidos. Se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios medios correspondientes al jurásico superior, siendo la especie más característica el *Glypticus hieroglyphicus* Goldfuss, del coralino de Baviera.

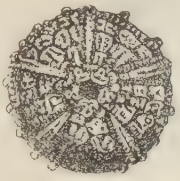

Glypticus hieroglyphicus

GLIPTIENSE. *Geol.* Piso de la era secundaria, correspondiente al período jurásico creado por Étallon en 1860 y caracterizado por la abundancia que presenta de *Glypticus;* pertenece á los niveles superiores y algunos geólogos lo consideran solamente como un subpiso.

GLIPTOBASIS. m. *Paleont.* (*Gliptobasys* Koninck, 1883.) Género de moluscos de la clase de los pterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los escutibranquiados ripidoglosos, de familia indeterminada. Se encuentra en el carbonífero, sirviendo de ejemplo el *G. conica* de Koninck. Los gliptobasis no se diferencian de los verdaderos *Trochus* por su ornamentación.

GLIPTOCÉFALO. m. *Ictiol.* (*Glyptocephalus* Gottsche.) Género de peces anacantinos de la familia de los pleuronéctidos, que puede considerarse incluído en el género *Pleuronectes* Art.

GLIPTOCÉFALO. *Paleont.* (*Glyptocephalus* Agassiz.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los plectognatos, suborden de los esclerodermos, cuyo cráneo es como en los *Balistes,* pero adornado de series regulares de pequeños tubérculos. Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores correspondientes al eocénico de Sheppey, siendo la especie más característica el *Glyptocephalus radiatus* Agassiz.

GLIPTOCIDARIS ó GLIPTOCIDARIO. *Zool.* (*Glyptocidaris* Agassiz.) Género de equinodermos equinoideos regulares del orden de los diadémidos, tribu de los cifosominos, familia de los cifosomátidos (*Cyphosomatidae* Duncan). Tiene dos placas ocelares en contacto con la periprocta (abertura dorsal del caparazón cerrada por la membrana periprostal por la que viene á abrirse el ano), dos series de tubérculos primarios en las dos áreas, púas robustas estriadas y pedicelarios globíferos sin dientes laterales. Es el solo género viviente de la familia, que se encuentra como fauna litoral en el Japón.

GLIPTOCIFO. m. *Paleont.* (*Glyptocyphus* Pomel.) Género fósil de equinodermos equinoideos regulares del orden de los diadémidos, tribu de los equininos, familia de los temnopleúridos, subfamilia de los trigonocidinos. Se encuentra en el cretácico.

GLIPTOCÍSTIDOS, GLIPTOCISTINOS Ó GLIPTOCISTISINOS. m. pl. *Paleont.* (*Glyptocystidae; Glyptocystinae* Bather; *Glyptocystisinae* Delage.) Familia de equinodermos pelmatozoarios blastoides ó blastoideos del orden de los rombíferos, que toma nombre del género fósil *Glyptocystix* Billings y comprende algunos otros géneros, todos fósiles también, como *Echinoencrinus, Glaphyrocystis, Prunocistis, Seudocrinus, Pleurocystis,* etc., todos ellos del terreno silúrico.

GLIPTOCISTIS ó GLIPTOCISTIO. m. *Paleont.* (*Glyptocystis* Billings.) Género fósil de equinodermos pelmatozoarios blastoideos del orden de los rombíferos, que da nombre á la familia de los gliptocístidos, gliptocistinos ó gliptocistisinos. V. estas voces.

GLIPTOCISTITES. m. *Paleont.* (*Glyptocystites* Billings.) Género de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los cistoideos, grupo de los rombíferos, sinónimo de *Cheirocrinus* Eichwald. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos inferiores correspondientes al silúrico del Canadá y Rusia.

GLIPTOCRANIO. m. *Zool.* (*Glyptocranium* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los argiopinos. Es propio de la América Septentrional cálida con las Antillas y América Meridional. El tipo es *G. cornigerum* Hentz.

GLIPTOCRÍNIDOS. m. pl. *Paleont.* (*Glyptocrinidae* Zittel.) Familia de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los eucrinoideos. Comprende varios géneros fósiles, de los que los más importantes son: *Glyptocrinus* Hall, *Glyptaster* Hall del silúrico, *Thylacocrinus* Oehlert del devónico, *Eucrinus* Angelin y *Lampterocrinus* Römer del silúrico y otros.

GLIPTOCRÍNIDOS. m. *Paleont.* (*Glyptocrinidae* Bather.) Es una de las varias (seis) subfamilias en que Bather divide los equinodermos crinoideos de la familia de los melocrinoideos (ó gliptocrinusinos de Delage) (V. GLIPTOCRINUSINOS), que toma nombre del género *Glyptocrinus.* V. GLIPTOCRINO.

GLIPTOCRINO. m. *Paleont.* (*Glyptocrinus* Hall.) Género de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los eucrinoideos, familia de los gliptocrínidos, sinónimo de *Icosidactylocrinus* Owen, *Trochocrinus* Portlock. Se ha reconocido fósil en los depósitos del silúrico inferior del Canadá, Ohío, Nueva York, País de Gales y en el silúrico superior de Wisconsin, siendo la especie más frecuente el *Glyptocrinus decadactylus* Hall.

GLIPTOCRINUSINOS. m. pl. *Paleont.* (*Glyptocrinusinae* Delage; *Melocrinoidea* Bather.) Familia de equinodermos crinoideos caméridos, que toma nombre del género *Glyptocrinus* (V. GLIPTOCRINO) y comprende varios otros géneros fósiles, como *Melocrinus, Scyphocrinus, Stelidiocrinus, Stereocrinus, Eucalyptocrinus,* etc.

GLIPTODERMOS. m. pl. *Erpet.* Subfamilia de reptiles que Bumeril estableció dentro de la familia que él llamaba de los ciclosaurios, y que comprendía las anfisbenas y otros géneros afines. Corresponde á los *anfisbénidos* de los modernos naturalistas.

GLIPTODESMA. m. *Paleont.* (*Glyptodesma* Hall, 1883.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los mitiláceos, familia de los avicúlidos. Se encuentra en el devónico de la América del Norte, sirviendo de ejemplo el *G. erectum* Hall. Subgénero *Ectenodesma* Hall (1883). Se encuentra en el devónico de América. Sirve de ejemplo el *E. birostratum* Hall.

GLIPTODIADEMA. m. *Paleont.* (*Glyptodiadema* Pomel.) Género fósil de equinodermos equinoideos regulares del orden de los diadémidos, tribu de los diademinos, familia de los hemicidáridos, que se encuentra en el liásico.

GLIPTODIPTERINOS. *Paleont.* (*Glyptodipterini* Huxley.) Familia de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los crosopterigios, sinónimo de ciclodipterinos, cuyas formas

fósiles se han reconocido sólo en los depósitos paleozoicos medios y superiores correspondientes al devónico y hullero.

GLIPTODONTE. m. *Paleont. (Glyptodon.)* Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los desdentados,

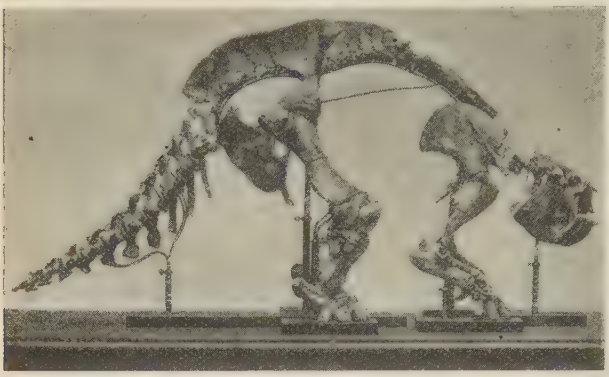

Esqueleto del gliptodonte. (Museo de La Plata)

suborden de los gliptodontes, familia de los gliptodóntidos, sinónimo de *Orycterotherium, Chlamydotherium* Bronn, *Pachypus* d'Alton, *Lepitherium* Geoffroy, *Schistopleuron* Nodot, *Pachytherium, Ocnotherium* Lund. Se caracteriza por presentar caparazón hemisférico, compuesto de placas óseas, rugosas, gruesas, pentagonales ó hexagonales, unidas por suturas dentelladas, adornadas en la superficie externa por un surco central circular de donde parten hacia la periferia 5 á 10 surcos radiantes, sencillos y rectilíneos; los espacios en relieve que forman estos radios, así como la isla central, tienen según las especies diversas rugosidades ornamentales; en los surcos y en especial en el surco central desembocan canales verticales. Las placas forman en el caparazón un mosaico irregular y en las partes de los bordes se disponen en series transversales confusas. El borde del caparazón está formado por una serie de grandes placas provistas de puntas cónicas sin presentar ornamentación en roseta.

El cráneo está cubierto de pequeñas placas óseas, lisas; la cola corta y cilíndrica con 9 ó 10 anillos móviles compuestos cada uno de dos ó tres series de pequeñas placas. La serie media ó posterior de cada anillo se distingue por sus placas más fuertes y en forma de conos puntiagudos. El cráneo es pequeño, y truncado por delante, los huesos nasales son muy pequeños, el arco yugal presenta una apófisis muy robusta, dirigida hacia abajo. Los molares están partidos por dos profundas estrangulaciones en tres pilares y las tres ramas de vasodentina central están divididas. El húmero no tiene el foramen entepicondiloideo; la pata anterior es cuadridigitada, faltando el dedo externo, el interno es pequeño; los tres medios están provistos de uñas cortas y aceradas. Entre las numerosas especies procedentes de las Pampas de la República Argentina y del Uruguay ó cavernas de huesos del Brasil como *Glyptodon claviceps* Owen, *Gl. euphractus* Lund, *Gl. elongatus, Gl. laevis* Burm, las mayores tienen una altura de 1'20 m., y de largo casi 2; el caparazón dorsal de *Gl. reticulatus* es de 1 m. de alto por 1'60 de largo. El esqueleto del *Gl. claviceps* Owen del Colegio de Cirujanos de Londres lleva una cola de *Hoplothorus*. Escasos restos fósiles de *Glyptodon* se encuentran en el pleistocénico de Méjico, Tejas, como el *Gl. petaliferus* Cope, y en la Florida como *Gl. Floridanus* Leidy. V. las figuras en el artículo PAMPAS.

GLIPTODONTES. m. pl. *Paleont. (Glyptodontia.)* Suborden de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los desdentados. Son animales extinguidos, algunos de gran talla, revestidos de un caparazón espeso, inmoble, formado por placas óseas poligonales, reunidas por sutura. Cráneo muy corto, elevado, truncado por delante; arco yugal presentando una apófisis descendente; molares $\frac{8}{8}$, alargados, prismáticos, partidos en tres pilares por profundas estrangulaciones; cerebro muy pequeño; vértebras dorsales soldadas todas en una especie de tubo, vértebras lumbares soldadas al sacro.

Los gliptodontes acompañan á los gravígrados en el terciario y pleistocénico de América, representando una rama lateral extinguida y profundamente especializada. El carácter más importante reside en la constitución de su caparazón dorsal extraordinariamente grueso, semiesférico ó alargado en óvalo, inflexible, compuesto de placas óseas hexagonales, pentagonales, sólidamente unidas entre sí por medio de suturas. La cara superior de estas placas, á veces del grosor de 1 pulgada, cubierta de adornos, ya en forma de roseta, ya en relieves, raramente lisa ó con fosetas. Cuando el animal es joven las placas están libremente yuxtapuestas en la piel; con la edad se sueldan completamente entre ellas en la región dorsal, de modo que las suturas desaparecen; en los lados las hendeduras paralelas indican un indicio de anillos móviles; las placas marginales del caparazón se distinguen generalmente de las otras por diferencias en la forma y en la ornamentación, el caparazón ventral no existe; el cráneo está tapizado en su cara superior plana por pequeñas placas óseas que llegan hasta la región nasal; la cola generalmente es larga, completamente rodeada de anillos óseos transversales móviles ó rígida en la región posterior por un sólido tubo cilíndrico formado por placas óseas soldadas.

La columna vertebral se compone de 7 vértebras cervicales, 12 dorsales, 7-9 lumbares, 8 sacras y 20-24 caudales. Entre las vértebras cervicales, el atlas es de talla media y libre; el axis se suelda con las 4 ó 5 vértebras siguientes que son cortas; la última vértebra cervical está frecuentemente separada de las vértebras cervicales precedentes, pero puede soldarse á las vértebras dorsales; los cuerpos vertebrales y las cortas apófisis espinosas de las vértebras dorsales están sólidamente soldados entre sí en un tubo inflexible en que los diversos artejos están indicados solamente por apófisis transversas y los agujeros laterales para el paso de los nervios. Este tubo dorsal está articulado con la región posterior igualmente inflexible de la columna vertebral y está formado por las vértebras lumbares y sacras íntimamente soldadas; esta región presenta una cresta resultante de la soldadura de las apófisis espinosas. Las siete vértebras caudales anteriores unidas por articulaciones móviles están provistas de fuertes hemapófisis.

El cráneo es muy corto, truncado por delante, y debido al enorme desarrollo y á la altura del maxilar inferior tiene una apariencia completamente diferente de la de los tatos actuales; las suturas de los huesos de la cabeza desaparecen prontamente; los huesos nasales son muy cortos, casi rudimentarios; el arco yugal completo, muy robusto, presenta una fuerte apófisis descendente exclusivamente formada por el proceso cigomático del maxilar superior; el proceso posorbital del frontal limita completamente las cavi-

des orbitarias por detrás, que quedan aún abiertas; región frontal es ancha, la parietal corta, ya lisa, provista de una cresta sagital; el palato largo y trecho atravesado por numerosas aberturas; la altura del maxilar inferior aumenta considerablemente sde la corta sínfisis hasta la región posterior; esta andíbula se distingue por una rama ascendente muy ta y robusta que se origina por detrás del último mo- y se dirige hacia delante tomando con la rama horintal un ángulo de 70 á 80°. Los maxilares superiores inferiores tienen á cada lado una serie interrumpida ocho molares alargados, muy altos, prismáticos, biertos por debajo, descompuestos por dos profunas estrangulaciones que se corresponden en las dos ras, en tres prismas romboidales unidos por puenis estrechos; estos dientes se componen de una delada capa de cemento, una capa externa de dentina ura y una capa interna más tierna, muy usada y el centro de una zona de vasodentina que forma na banda alargada según la mayor dimensión transrsal del diente y envía en cada pilar una rama transrsal á derecha é izquierda. La corona del diente está sada según una superficie horizontal, aunque el eje vasodentina con sus tres barras transversales hace pequeño saliente sobre el nivel de la capa interna dentina; á veces se encuentran en el intermaxilar véolos de incisivos rudimentarios.

Los miembros posteriores son algo más largos y más sados que los anteriores; el omoplato es muy grande ancho, el borde superior circular se prolonga en una ófisis, la cresta es alta y cortante; el acromion alardo y avanza por sobre la superficie articular; falta clavícula; el manubrio es grande, oval, escotado r delante, la primera costilla es corta, pero muy cha, el húmero mediano con el foramen entepicoloideo; cúbito y radio distintos. Los huesos del carpo n cortos, no alternan, y están todos representados; s metacarpianos son también cortos, los dedos inter- son los mayores; las primeras y segundas falan- son cortas, la terminal de longitud media, curva- , puntiaguda con una garra en su extremo; entre s dos últimas falanges de cada dedo se encuentra en cara posterior un robusto hueso sesamoideo; ordiriamente el primero y quinto dedo están atrofiados.

Las primeras placas de caparazón de los gliptodontes encontraron en el siglo XVIII asociadas á osamens de *Megatherium* en las Pampas y fueron consideas como tegumento de este género. Muchos museos ericanos y europeos, como los de Londres, París, jon, Copenhague, Berlín, Turín, Milán, Génova, Zuh, Valencia, Cambridge, Buenos Aires y La Plata, seen hoy esqueletos y caparazones más ó menos mpletos de diversos géneros. La repartición geográa de los gliptodontes comprende toda la América l Sur, de donde un pequeño número de formas migró durante el terciario más superior hacia la Amérra Central y S. de los Estados Unidos; en la Amérca del Sur, las cavernas pleistocénicas del Brasil y la rmación pampeana de la República Argentina, repretan los principales yacimientos de gliptodontes; no stante, se han descrito después algunas formas miotas de Patagonia y terciario antiguo de Santa uz; las formas terciarias se distinguen generalmente las del período diluvial por su menor talla, coincidendo en los demás caracteres.

Comprende las familias: *Gliptodóntidos*, con los géros *Glyptodon, Thoracophorus*, etc.; *Hoplophoridos*, *Propalaeohoplophorus, Asterostemma, Hoplophos*, etc.; *Dedicúridos*, con *Neuryurus, Comaphorus, edicurus*, etc.

Bibliogr. E. D'Alton, *Ueber die fossilen Fragmente aus der Banda oriental* (1833); T. H. Hux, *Osteology of Glyptodon.* (1865); H. Meyer, *Schädel Glyptodon* (1865); L. Nodot, *Nouv. genre d'Edenté foss. voisin du Glyptodon* (1856); R. Owen, *On Glyptodon in Woodbine Parish, Buenos Aires and La Plata* (1838), y *Descrip. of a tooh and Skeleton of Glyptodon claviceps.* (1839); J. Reinhardt, *Glyptodont-Levninger fra Brasilien* (Vitensk, Selsk, 1875).

GLIPTODÓNTIDOS. m. pl. *Paleont.* (*Glyptodontidae* Ameghino.) Familia de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los desdentados, suborden de los gliptodontes; se caracteriza por presentar cola corta, en punta, rodeada de un cierto número de anillos móviles, compuestos en parte de placas cónicas ó espinosas. Las placas del caparazón dorsal presentan en su cara externa una ornamentación en roseta. Comprende los géneros *Glyptodon* Owen, *Thoracophorus* Gerwais, *Cochlops* Ameghino, *Eucinepeltus* Ameghino, que se han reconocido fósiles en los depósitos terciarios de la América del Sur y Central.

GLIPTOGASTRA. f. *Entom.* (*Glyptogastra* Ashm.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los pimplinos. El tipo es *G. hawaiiensis* Ashm., de las islas Hawai.

GLIPTOGÉNESIS. *Geol. dinám.* Desde que por el juego de los movimientos epirogénicos una región de la superficie terrestre es puesta en movimiento, los fenómenos de gliptogénesis entran en acción y dan nacimiento á la modelación. Las formas del terreno resultan de una verdadera disección por los agentes dinámicos externos, en que los más importantes son la caída de las aguas pluviales, las aguas corrientes y las ondas del litoral. En 1774, Guettard publicó una Memoria sobre la degradación de las montañas por las lluvias, las riberas y el mar. Antes de él, John Ray y Generelli habían presentido el papel desempeñado por las aguas corrientes en la formación del relieve terrestre. El problema del origen de los valles es tan antiguo como la geología. Desmarest, Hutton y su discípulo Playfair y Lamarck han puesto en evidencia su excavación por la acción de las aguas corrientes. No obstante, la visión de estos grandes precursores no tardó en quedar olvidada; el papel de la erosión fué formalmente negado por toda una escuela; el origen de los valles atribuído exclusivamente á algunas causas tectónicas; es verdad que pueden entrar en juego para facilitar el trabajo de las aguas corrientes, pero sin que su intervención sea indispensable. En 1841 Alejandro Surell había llevado al curso de sus estudios sobre los torrentes de los Alpes para formular las *leyes de la erosión* descubiertas mucho más tarde por algunos geólogos suizos ó americanos; tan sólo más tarde fueron precisadas por diversos autores las condiciones estructurales preexistentes que pueden modificar el perfil á lo largo y el trazado por el curso de las aguas. El hielo y el deshielo, la acción química de las aguas de lluvia, la intervención de los organismos dan lugar á la desagregación de las rocas. El transporte de los productos de la desagregación es efectuada ya sea por la simple acción de la pesadez ó del escurrimiento ó bien por la intervención del viento, de las aguas corrientes ó el deslizamiento de los glaciares. La posibilidad del transporte de los bloques erráticos por los glaciares fué reconocida en 1802 por Playfair, el discípulo más fiel de Hutton. La teoría del transporte de materiales detríticos por antiguos glaciares fué elaborada más tarde por Venetz, por J. de Charpentier, por Luis Agassiz y sus discípulos y aplicada en un principio á los Alpes suizos; en 1875 el geólogo sueco Torrell pudo afirmar la existencia, en la época glacial, de una bóveda de hielo que no recubría tan sólo toda la Escandinavia, sino que se extendió en todo el llano de la Alemania del Norte y en la Rusia Septentrional. Los prolongados bloques conocidos con el nombre de *morenas frontales* habían sido atribuídos á una irrupción del mar, mientras que los bloques erá-

ticos habrían sido transportados por algunos *icebergs*. La posibilidad de una excavación de los valles por la acción de los glaciares fué reconocida por primera vez por el geólogo escocés A. C. Ramsay en 1862, pero sólo después de 1900 se le atribuye á este fenómeno, gracias á los trabajos de Penck, de W. M. Davis, de O. Nordenskjöld la importancia que tiene. Es así que las costas del interior retroceden lenta y exactamente como las costas del litoral. Cada macizo montañoso es disecado por un conjunto de torrentes y de riberas, no tardando en ser detallado en montículos aislados y separados por algunos valles. Estos montículos, testimonios del antiguo relieve y denominados por esta razón *colinas-testimonios* ó simplemente *testimonios*, son á su vez atacados por las aguas corrientes; su masa disminuye sin cesar gracias al desgaste de los valles de las partes influenciadas por la disgregación. En 1774 Guettard escribió: «La tierra se disgrega, las montañas se deprimen, los valles se elevan, la tierra parece tomar una superficie plana.»

En 1889 A. Penck consideraba este allanamiento como el «término final de la erosión»; mientras que W. M. Davis, en el mismo año, calificaba de planillanura un llano formado en estas condiciones.

Esta nueva fase que se da en la sucesión de los fenómenos geológicos se llama *fase de gliptogénesis*. Es decir, que se vuelve el punto de partida y los agentes preparan los materiales de la sedimentación. En las regiones templadas el modelado es obra combinada de los agentes atmosféricos y de las aguas corrientes. Las corrientes de agua poseen una tendencia á regularizar su lecho ahondándolo de abajo arriba, recordando poco á poco los flancos de las montañas. Si dos corrientes de agua torrenciales trabajan en sentido inverso sobre dos vertientes separadas por una cresta, sus cuencas de recepción se pondrán pronto en contacto, la alineación descenderá gradualmente y se formará un collado que comunicará los dos valles. Una red compleja de torrentes y ríos acabará por rebajar todo el macizo montañoso hasta reducirlo á un grupo de montículos aislados, separados por valles de fondo llano.

GLIPTOGNOSIA. (Etim. — Del gr. *glyptós*, grabado, y *gnosis*, conocimiento.) f. *Arqueol.* Conocimiento de las piedras grabadas.

GLIPTOGONA. f. *Zool.* (*Glyptogona* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los argiopinos. Es propio de la subregión mediterránea oriental del Africa tropical, Ceylán, América tropical y meridional; el tipo es *G. sextuberculata* Keyserl.

GLIPTOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *glyptós*, grabado, y *gráphein*, describir.) f. *Arqueol.* Descripción de las piedras antiguas grabadas. || Dícese también de un procedimiento de impresión de pruebas fotográficas, cuyo aspecto es, sobre poco más ó menos, el de las pruebas fotolitográficas.

Deriv. **Gliptográfico, ca.**

GLIPTÓGRAFO. m. El que profesa la gliptografía. || Autor de obras de glíptica.

GLIPTOGRAPTO. m. *Paleont.* (*Glyptograptus* Lapworth.) Género fósil de hidrozoarios, rabdofóridos, grupo de los graptolinos ó graptolites, que puede considerarse como un subgénero del género *Diplograptus* Mc Coy.

GLIPTOLEMO. m. *Paleont.* (*Glyptolaemus.*) Género fósil de peces ganoideos de la familia de los holoptíquidos (próxima á la de los poliptéridos), de los terrenos devónico y carbonífero.

GLIPTOLEPIDIO. m. *Bot.* El género *Glyptolepidium* de Heer es sinónimo del *Voltzia* de Brogniart, de taxodíneas fósiles.

GLIPTOLÉPIDO. m. *Paleont.* (*Glyptolepis* Ag.) Género de vertebrados de la clase de los peces, paleíctidos, ganoideos, familia de los gliptodiptéridos. Se distingue por presentar escamas circulares con estrías concéntricas en la cara lisa y fuertes pliegues de rugoso esmalte en la cara superior. Comprende especies fósiles en la arenisca roja antigua de Escocia y Rusia, como el *G. microlepidotus* Ag. y el *G. elegans* Ag.; y también se ha encontrado en el devónico del Canadá.

GLIPTOLEPIS. m. *Bot.* El género *Glyptolepis* de Schimper es sinónimo del *Voltzia* de Brogniart, de taxodíneas fósiles.

GLIPTOLEPIS ó GLIPTOLEPIO. *Paleont.* (*Glyptolepis.*) Género fósil de peces ganoideos de la familia de los holoptíquidos (próxima á la de los poliptéridos) (terrenos devónico y carbonífero).

GLIPTOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *glyptós*, grabado, esculpido, y *lógos*, tratado.) f. *Arqueol.* Parte de la arqueología que trata de los relieves grabados en cuños y gemas ó piedras preciosas.

Deriv. **Gliptológico, ca.**

GLIPTÓLOGO. m. El que profesa la gliptología.

GLIPTOMETOPA. f. *Entom.* (*Glyptometopa* Ashm.) Género de himenópteros de la familia de los tínidos y tribu de los tininos. La única especie es *G. americana* Ashm., de California.

GLIPTONOTA. f. *Entom.* (*Glyptonota* Förster.) Género de himenópteros de la familia de los diápridos. Se conocen dos especies de Europa y Estados Unidos; el tipo *G. subpilosa* Kieffer es de Alemania.

GLIPTOPELTIS. f. *Entom.* (*Glyptopeltis* Sauss.) Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los perisferinos. El tipo es *G. biguttata* Sauss., de Java.

GLIPTOPÉTALO. *Bot.* El género *Glyptopetalum* Thwait. se distingue del *Evonymus* de Linneo, de la familia de las celastráceas, subfamilia de las celastroideas y tribu de las evonimeas, aunque también tiene los pétalos libres, en que el disco es inflado, grueso, no muy distinto del ovario por fuera; las celdas del ovario son uniovuladas y los pétalos tienen dos fositas en la cara interna. Son árboles inermes, sin pelos, con hojas opuestas, coriáceas, aguzadas, aserradas, inflorescencias aisladas en las axilas de las hojas, opuestas y decusadas, ramificadas en dicasio, claramente pedunculadas, flores amarillentas, arilo rojo. Se incluyen tres especies de Ceylán, Indostán é Indo-China.

GLIPTOPLEURA. *Bot* El género *Glyptopleura* Eaton. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las chicorieas y subtribu de las crepidinas, con receptáculo desnudo, los aquenios internos ó regularmente todos picudos, en la base del pico con uno á manera de vilano anular de cinco lóbulos, el pico corto y grueso. Son plantas anuales de pocos centímetros de altura, formando céspedes aislados y pequeños y con muchas cabezuelas. Se incluyen dos especies del occidente de los Estados Unidos.

GLIPTOPOMO. m. *Paleont.* (*Glyptopomus.*) Género fósil de peces ganoideos de la familia de los holoptíquidos (próxima á la de los poliptéridos), de los terrenos devónico y carbonífero.

GLIPTOPORA. m. *Paleont.* (*Glyptopora* Ulrich.) Género fósil de briozoarios ectoproctios ó ectoproctos, orden de los gimnolémidos ó gimnolemátidos, suborden de los ciclóstomos, ciclostómidos ó ciclostomatos, familia de los ptilodictiónidos ó ptilodictiínos (*Ptilodictyonidae* Zittel; *Ptilodyctynae* Delage).

GLIPTOQUITON. m. *Paleont.* (*Glyptochiton* Koninck, 1883.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los poliplacóforos, familia de los quitónidos, género *Holochiton* Fischer (1885). Cítase la especie *G. cordifer*, de Koninck.

GLIPTOSAURO. m. *Paleont.* (*Glyptosaurus.*) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden

e los lepidosaurios, suborden de los lacertilios, familia
los ánguidos. Se han reconocido fósiles varias espe-
es procedentes del terciario inferior correspondiente
período eocénico de Wyoming.

GLIPTOSCENTRÓN. m. *Paleont.* (*Glyptos-
ntron* Böhm.) Género fósil de pólipos antozoarios,
tántidos, que se encuentra en el terreno cretácico.

GLIPTOSCORPIO. m. *Paleont.* (*Glyptoscorpius*
each.) Género problemático de artrópodos de la
ase de los crustáceos, orden de los escorpiónidos,
amilia de los escorpioninos; posee las tráqueas dis-
uestas en forma de abanico, y los palpos maxilares.
l autor de la descripción lo había considerado como
n euriptérido.

GLIPTOSFERA. m. *Paleont.* V. GLIPTOSFE-
ITES.

GLIPTOSFÉRIDOS. m. pl. *Paleont.* V. GLIP-
OSFERITESINOS.

GLIPTOSFERITES. m. *Paleont.* (*Glyptosphae-
ites* [. Muller; por error *Glyptosphaera.*) Género fósil
equinodermos pelmatozoarios, blastoideos, orden de
s diplopóridos (*Diploporita* Zittel), que da nombre á
familia de los gliptosféridos ó gliptosferitesinos. Se
ncuentra en el silúrico.

GLIPTOSFERITESINOS. m. pl. *Paleont.*
liptosphaeritesinae Delage; *Glyptosphaeridae* Bather.)
amilia de equinodermos pelmatozoarios, blastoides ó
astoideos, orden de los diplopóridos, que toma nom-
e del género fósil *Glyptosphaerites* J. Müller, y com-
ende algún otro género fósil también, como el *Fun-
ystis* Barrande.

GLIPTOSTEO. m. *Paleont.* (*Glyptosteus* Agas-
z.) Género de vertebrados de la clase de los peces,
bclase de los ganoideos, orden de los placodermos,
nónimo de *Bothriolepis* Eichwald, que se ha reconoci-
do fósil en los depósitos paleozoicos medios corres-
ndientes al devónico de Europa.

GLIPTOSTERNON. m. *Ictiol.* (*Glyptoster-
um* Gthr.; *Glyptosternon* Mc. Clell; *Glyptothorax* Blyth.)
énero de peces fisóstomos de la familia de los silú-
los (subfamilia de los silúridos proterópteros, grupo
los bagarinos), con ocho barbillas y aleta adiposa
uy corta, que vive en el mar de las Indias. Puede
arse la especie *G. trilineatum* Blyth.

GLIPTOSTOMA. m. *Zool.* (*Glyptostoma.*) Sec-
ón de moluscos de la clase de los gasterópodos, fa-
alia de los helícidos, género *Helix* Linneo (1758),
ndo típica el *H. Glyptostoma Newberryana* Binney.

GLIPTOSTROBITA. m. *Paleont.* Género de cu-
esíneas fósiles, cuyo tipo es el *Taxodium europaeum.*

GLIPTOSTROBO. m. *Bot.* El género *Glyp-
trobus* de Endlicher comprende plantas coníferas,
noideas, abietíneas, taxodinas, con una sola clase de
nuevos, semillas erguidas, carpelos en escudo sin es-
ma interna bien perceptible; escamas de la piña im-
icadas; se distingue del *Taxodium* en que las escamas
la piña son caedizas, semillas con ala en la base.
s hojas están en todas direcciones, incluso en las
nas de crecimiento limitado. Se incluyen dos espe-
s. *G. pendulus, Taxodium sinense* y *G. heterophyllus,*
hubertia japonica, ambas indígenas de China, prin-
palmente de sitios pantanosos. En la segunda las
jas de las ramas persistentes son escamiformes y
osadas, las de las caedizas lineales y patentes.

GLIPTOSTROBO. *Jard.* Arbolillo pequeño de la familia
las coníferas que comprende dos especies de ramitas
rechas ó colgantes. Sus hojas son alternas, sin ner-
s, un poco garzas, pocas veces planas y ensancha-
s en la base. Las yemas son escamosas; las flores
noicas y el fruto es una piña oval, subglobosa, le-
sa. formada de escamas estrechamente empizarra-
al principio, después separadas, caducas, engro-
as en la base, estando provistas en el centro y
la parte exterior de un mucrón cónico recurvo, con dos hojitas donde se alojan las semillas; éstas son dos en cada escama, ovales, comprimidas, con el tegumento membranoso rodeado de un ala estrecha, prolongada en la base y aplicada contra la uña de la escama, desprendiéndose en unión con la semilla.

Glyptostrobus heterophyllus. Originario de las provincias de Schan-Toung y Kiang-Nau, en China. Es un arbolillo de 2 á 3 m. de altura en nuestro continente. Su tallo derecho, corteza gris, agrietada y rugosa la de las ramas jóvenes; las semillas son de color verde amarillento; ramas derechas, extendidas; ramillas alternas, esparcidas y angulosas. Las hojas son alternas de 6 á 16 mm. de largo, ligeramente encorvadas, obtusas ó subagudas. Las ramillas fructíferas son de longitud variable, cubiertas de hojas muy pequeñas, escamosas, decurrentes en la base y acuminado-agudas en el ápice. Piñas terminales, ovoideas, alargadas, cilíndricas, adelgazadas en los dos extremos, obtusas, compuestas de escamas gruesas, desiguales, derechas, empizarradas y mucronadas en el ápice. Fué introducido este arbolillo en Francia en 1815, y no resistiendo los fríos se cultiva mucho en tiestos y cajones, retirándolos á los invernaderos cuando son muy marcadas las bajas de temperatura.

Glyptostrobus pendulus. Originario también de China, como el anterior, es un arbolillo de 4 á 8 m. de altura, con ramas derechas, extendidas ó reflejas, y sus ramillas delgadas, colgantes, muy aproximadas y caducas. Hojas alternas de 6 á 15 mm. de largo; derechas, extendidas, lineales, planas, sentadas y ensanchadas en la base, bruscamente acuminadas en el ápice, formado por una punta escariosa, á veces obtusa; las de la extremidad de las ramillas jóvenes pequeñas, escamosas y aplicadas. Fué también introducido en Francia veinte años después que el anterior, constituyendo un arbusto bastante rústico, de porte elegante á causa de sus ramillas extendidas, delgadas, inclinadas, pendientes y muy provistas de hojas.

Cultivo. Estos arbustos no dan semillas fértiles en Europa, por cuya razón han de multiplicarse por injerto, hecho sobre patrón de *Taxodium distichum,* en el que prende bien. Son plantas delicadas, á las que perjudica el agua estancada en el súbsuelo, por cuya razón si se cultiva al aire libre debe cuidarse de que el terreno sea bien permeable, saneándolo convenientemente en caso contrario.

GLIPTOTECA. F. **Glyptothèque.** — It. **Museo.** — In. y P. **Glyptotheca.** — A. **Glyptothek.** — C. **Gliptoteca.** — E. **Gliptoteko.** (Etim. — Del gr. *glyptós,* grabado, y *theké,* caja.) f. Museo dedicado á las obras de escultura y particularmente á las piedras finas grabadas. V. DACTILIOTECA.

GLIPTOTECIO. m. *Bot.* El género *Glyptothecium* Hamp. comprende musgos de la familia de los leucodontáceos, con parafilios, células de la lámina lisas, costilla de la hoja doble, muy corta ó nula, dientes del perístoma externo más ó menos rayados de través. Son dioicos, robustos ó bastante esbeltos, rígidos, en césped flojo, verde amarillento. Se incluyen cuatro especies, que viven en cortezas en el hemisferio austral.

GLIPTOTORAS ó GLIPTOTORACO. m. *Ictiol.* (*Glyptothorax* Blyth; *Glyptosternum* Gthr.) Véase GLIPTOSTERNON.

GLIRARIO. (Etim. — Del lat. *glirarium,* de *glis, gliris,* lirón.) m. Parte del corral en las casas de la antigua Roma, destinada á la cría de lirones.

GLIRES. m. pl. *Zool.* Nombre que Linneo y otros naturalistas han dado á los *roedores* (V. esta voz).

GLIRICIDIA. *Bot.* Género fundado por Humboldt, Bonpland y Kunth; comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas, tribu de las galegeas y subtribu de las robininas, con la raicilla encorvada, pero no doblemente plegada,

cáliz no alargado, tubuloso, legumbre no alada, no tabicada, más ó menos aplanada, no inflada, no pelosoglandulosa, estandarte sin bultos en la cara interna, estilo en la punta algo ganchudo á lo más, pero no enrollado, lampiño, rara vez con algunos pelitos bajo el estigma, folíolas sin estipulillas, estigma terminal, estípulas pequeñas, en forma de cerdas, hojas imparipinadas, los pétalos de la quilla completamente soldados y ésta no más larga que los otros pétalos, estambre vexilar completamente libre. Son árboles ó arbustos con folíolas enteras, flores rosadas, en racimos axilares ó fasciculadas en el leño viejo. Se incluyen cuatro especies de la América tropical. La *G. maculata* es lo que en Costa Rica llaman *madera negra* y en Santo Domingo de Osa, *sangre de drago*.

Gliricola gracilis

GLIRICINA. f. *Quím.* Masa, al parecer inofensiva, para destruir los ratones. Es una pasta blanca, poco estable, que se prepara mezclando 250 partes de harina y 500 de leche, 50 de sebo y 5 de sal común, calentando la mezcla, agitando durante veinte minutos en baño de vapor y luego incorporándole 200 partes de cebolla albarrana en polvo.

GLIRÍCOLA. m. *Zool.* Género de insectos girópidos, parásitos de los mamíferos, especialmente los americanos. El más notable es la *Gliricola gracilis*, conocido parásito del conejillo de Indias. Es un animal pequeño, de color amarillo pálido y forma oblonga, con bandas transversales obscuras en el abdomen. Carece de ojos y de patas, estando éstas substituídas por unos fuertes lóbulos que se adhieren á la piel.

GLIRINOS. m. pl. *Zool.* Nombre que algunos naturalistas han dado al grupo de roedores cuyo tipo es el *lirón*. V. MIÓXIDOS.

GLIS. m. *Zool.* Nombre latino del lirón.

GLISCENTI (FABIO). *Biog.* Filósofo y médico italiano (1550-1620), que se graduó de doctor en medicina en la Universidad de Pavía y ejerció la profesión en Venecia. Compuso gran número de obras, entre ellas: unos comentarios latinos sobre los *Predicabilia* de Porfirio y sobre los *Principia* de Gilberto de la Porrée, y un *Trattato della pietra filosofale*, que fué traducido y publicado en latín por Lorenzo Strauss (1671).

GLISCRINA. f. *Pat.* Especie de mucina producida en la orina por el *Bacterium glischrogenes*.

GLISCRINURIA. f. *Pat.* Presencia de gliscrina en la sangre; variedad de mucinuria.

GLISCROCARION. *Bot.* El género *Glyschrocaryon* de Endlicher es sinónimo del *Loudonia* de Lindley, de la familia de las haloragidáceas.

GLISCROCOLA. *Bot.* El género *Glyschrocolla* de Alfonso de Candolle comprende plantas de la familia de las peneáceas y tribu de las eudonemeas, con flores en las axilas de hojas coloridas como brácteas en el extremo de las ramas, reunidas en espiga ó casi en cabezuela, con dos bracteíllas cada una, celdas de las anteras tan largas como el conectivo, introrsas en el capullo. La única especie, *G. Lessertiana*, del Cabo de Buena Esperanza, es un arbusto con las brácteas mayores y más anchas que las hojas, bracteíllas estrechas, tan largas como las flores y coloridas.

GLISCRODERMA. *Bot.* El género *Glyschoderma* de Fuckel comprende hongos himenogastríneos, epígeos, cuyo aparato reproductor está rodeado en la base por micelio muy tierno y es hemisférico; el peridio es tenaz, persistente, por último, irregularmente hendido en medio, formado por una trama de hilillos muy finos; las esporas esféricas; no hay capilicio. *G. cinctum* en pedazos de carbón en las bodegas.

GLISSANDO. *Mús.* En la técnica pianística y del harpa, resbalar los dedos sobre las cuerdas ó las teclas del instrumento. Este efecto, cada vez más desusado en las obras de piano, respecto al harpa se halla muy generalizado en la instrumentación moderna.

GLISSENTI (FABIO). *Biog.* Historiador italiano contemporáneo. Siguió la carrera de leyes y ha publicado: *Il feudo di Lumezzane* (1891); *Contesa fra i comune di Bagolino ed i conti di Lodrone* (1893); *Gli ebrei nel Bresciano*, ensayo histórico (1890); *Il teatro grande di Brescia* (1894), noticias históricas, etc.

GLISSON (CÁPSULA DE). *Anat.* V. HÍGADO.

GLISSON (FRANCISCO). *Biog.* Médico y filósofo inglés, n. en Rampisham (condado de Dorset) en 1597 y m. en Londres en 1677. Fué educado en el Colegio *Caius* de Cambridge y en la Facultad de Medicina, y sucedió á Winterton en su cátedra. Agregado en 1634 de la Universidad de Londres, obtuvo al cabo de cinco años la plaza de profesor de anatomía. Durante la guerra civil se retiró á Colchester, y cuando los partidarios de Cromwell ocuparon esta población, volvió á Londres, donde presidió en los últimos años de su vida el Colegio de Medicina. Tenemos de GLISSON: *Tractatus de rachitide, seu morbo puerili Rickets dicto* (Londres, 1650); *Anatomia hepatis* (Londres, 1654), y *Tractatus de ventriculo et intestinis* (Londres, 1676). Enseñó GLISSON la irritabilidad de las fibras vivientes antes que Haller, estudió la raquitis, enfermedad que apareció por vez primera en los condados de Dorset y Sommerset; es también el primero que menciona la prolongación del tejido celular llamado después *cápsula de Glisson*, y por muchos se le considera como el fundador de la moderna fisiología y del sistema de Hoffmann y Brown. Merece más aún atención especial su obra *Tractatus de natura substantiae energeticae, sive de vita naturae ejusque tribus facultatibus, perceptiva, apetitiva, et motiva* (Londres, 1672), por la cual se considera como inspiradora ó al menos precursora de la *Monadologia* de Leibniz. Define GLISSON la substancia no sólo como el fundamento real de todos los atributos y modificaciones de un ser, sino también como la potencia de obrar sobre sí misma y de desarrollarse por su propia energía. La vida consiste en la propiedad que tiene cada substancia de sacar de su propio fondo las diversas determinaciones de su existencia: *Substantia exclusive est negatio foederationis cum quavis natura aut supposito extraneo*. Toda substancia obra de dos modos: positivamente, concentrándose sobre sí misma, y negativamente, rechazando toda acción extraña á ella; de aquí la existencia de dos facultades: la apetitiva y la motriz. Ambas suponen una tercera facultad, la preceptiva, que es la unión de la substancia con su propia forma, esto es, de lo singular con lo universal, de la existencia con la esencia, las cuales se dan indisolublemente unidas en la naturaleza de cada ser. La materia misma está dotada en cierto modo de la facultad perceptiva, pues no hay materia sin forma. Las dos propiedades esenciales de la materia son la divisibilidad y la pesantez.

Bibliogr. Aikin y Eloy, en sus *Diccionarios históricos de la medicina;* las obras biográficas inglesas; Marion, *Franciscus Glissonius quid de natura substantiae seu vita naturae et utrum Leibnitio de natura substantiae cogitanti quidquam contulerit* (París, 1880), en la cual preconiza la originalidad de Leibniz contra las pretensiones exageradas de ciertos críticos.

GLISZCZYNSKI (MIGUEL). *Biog.* Escritor polaco, n. en Gacki (alrededores de Cracovia) en 1814 y m. en Kielce en 1874. Estudió en Varsovia y luego se dedicó á la enseñanza, habiendo sido profesor en varios colegios. Publicó algunas obras históricas, entre ellas: *Los cosacos Zaporogues* (Varsovia, 1849); *Hus y los*

sitas (Varsovia, 1859), etc. Débesele, además, *Va- dades científicas y literarias* (Varsovia, 1859-60).

GLITNER. *Mit.* En la mitología céltica, ciudad n muros y columnas de oro; el interior también es de , y los techos de plata. En ella habita Forfeto, s de la paz.

GLITSCH (Enrique Fernando). *Biog.* Jurisnsulto y escritor, n. en Sarepta (Rusia) en 1880. tudió en el Gimnasio de su ciudad natal y fa- ltad mayor en las Universidades de Ginebra, Zu- h, Munich, Berlín y Leipzig. Auditor del Tribu- l de distrito de Winterthur en 1906 y secretario ector del Banco de dicha población, se habilitó Leipzig en 1912. Escribió: *Beitr. z. ält. Winterth. rfassungesch.* (1906); *Gottesurt., Voigtländers Quel- b.* (44 vol., 1912); *Unters. z. mittelalterl. Vogtge- htsbark.* (1912), y *D. alam. Zentenar u. s. Gericht* 917). Colaboró en la *Dt. Rechtsgesch.* de A. v. Schröder 920) y en varios manuales científicos. Especializóse la historia del derecho alemán.

GLITTERTIND ó GLITRETIND. *Geog.* nte de Noruega en el Jotunfjeld, al E. de Galdhö- g, de 2,554 m. de altura.

GLOAG (Isabel Lilian). *Biog.* Pintora inglesa, cida y muerta en Londres (1865-1917). Fué discípula Legrós en la *Slade-School* de Londres, y de R. Co- en París. Desde 1889 figuró en las Exposiciones de

El y ella. Cuadro de I. L. Gloag

país. Se distinguió en el género. Obras suyas exis- en el Museo Victoria y Alberto y en el *Britisch seum* de Londres, en la Galería Nacional de Edim- go y en el Museo del Luxemburgo de París.

GLOAG (Paton J.) *Biog.* Teólogo inglés, n. en Perth 23-1906). Estudió en las Universidades de Edimbur- y de San Andrés y á partir de 1848 ejerció las fun- nes parroquiales en diversas poblaciones escocesas, ndo desde 1896 hasta 1899 profesor interino de exé- sis bíblica de la Universidad de Aberdeen. Se le e: *Treatise on Assurance of Salvation* (1850); *Prac- l Christianity* (1866); *Introduction to the Pauline stles* (1874); *Introduction to the Messianic Prophe-* (1879); *The Life of Paul* (1881); *Exegetical Studies* 84); *Treatise on Justification* (1886); *Subjects and ne of Baptism* (1891); *The Life of John* (1893); *Introduction to the Synoptic Gospels* (1895); *Evening Thoughts* (1900), así como *Comentarios* á la Biblia, traducciones del alemán, etc.

GLOAGH (Juan Platon J.). *Biog.* Arabista holandés, n. en Drourijp (Frisia) en 1836. Estudió en la Universidad de Leyden, doctorándose en 1860; desde 1859 hasta 1866 fué *adjutor interpretis legati Warneriani;* y en 1869 se le nombró profesor numerario é *Interpress* del citado legado. Desde 1900 es corresponsal extranjero del Instituto de Francia (Academia de Inscripciones). Obras principales: *Descriptio al-Magribi sumta e libro regionum al-Jaqubii; Liber expugnationis regionum, auctore, al-Beladsori* (1866); *Edrisi: description de l'Afrique et d'Espagne* (1866), en colaboración con Dozi; *Fragmentos de historiadores árabes* (1869-71), en colaboración con Jong; *Biblioteca de geógrafos árabes* (1870-93); *Diwan del poeta Moslin ibn-al-Walid* (1875); *Catálogo de los manuscritos orientales de la biblioteca de Leyden* (en colaboración); *Los anales escritos por al-Tabarí* (en colaboración con varios sabios); *Memorias de historia y de geografía oriental*, etc.

GLOBA. f. *Bot.* El género *Globba* de Linneo comprende plantas de la familia de las zingiberáceas, tribu de las globeas, con inflorescencia en panoja terminal en tallo hojoso, sin apéndice en el conectivo, labelo escotado, estaminodios laterales petaloideos, estigma ensanchado. El tallo es erguido, las hojas lanceoladas ú oblongas, largamente acuminadas, raíz gruesamente fibrosa ó fusiforme, á menudo bulbillos en las axilas de las hojas inferiores, flores generalmente amarillas.

Se incluyen 24 especies de la India y el Archipiélago Malayo.

Globa. *Entom.* (*Globa* Raffr.) Género de coleópteros de la familia de los selápidos y tribu de los braquiglutinos. Se ha descrito una especie, *G. crassipalpis* Reitt., de Batavia.

GLOBAL. adj. General. || Total. Es un neologismo que no tiene razón de ser.

GLOBARIA. *Bot.* Género fundado por Quélet y que comprende hongos licoperdíneos, de la familia de los licoperdáceos, con el peridio externo de una sola capa, seudoparenquimatoso y que en la madurez por lo general se rompe con irregularidad, las fibras de capilicio de grosor más ó menos igual, gleba en toda su extensión fértil, sin persistir cámaras, peridio interno que se rompe en la parte superior con irregularidad ó que se abre por un poro apical. Se incluyen unas 50 especies, entre ellas *Gl. furfuracea, Lycoperdon pusillum,* de 1 á 2 cm., y *Gl. Bovista, Lycoperdon giganteum, Bovista gigantea,* de más de 1'5 m. á veces.

GLOBARIO, RIA. (Etim. — De *globo.*) adj. Compuesto por masas globulosas.

GLOBATOR. m. *Paleont.* (*Globator* Agassiz.) Género de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los irregulares, familia de los casidúlidos, subfamilia de los equinoneidos, sinónimo de *Pyrina* Loriol, *Nucleopygus* Agassiz, *Desorella* Cotteau, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios medios y superiores correspondientes al jurásico y cretácico; perdura en el terciario.

GLOBE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Arizona, cap. del condado de Gila; 7,044 h. según el censo de 1920. Sit. á 82 millas al N. de Tucson. Estación de ferrocarril. Minas de oro, plata y cobre. Fué fundada en 1873.

GLOBEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las zingiberáceas, con ovario unilocular con tres placentas parietales. Género tipo *Globba.*

GLOBE-TROTTER. m. *Dep.* Voz inglesa equivalente á *trotador del globo* (ó mundo), y con la que se significa al que viaja por afición la mayor parte del año; pero hoy se conoce por *globe-trotters* á ciertos extravagantes que recorren el mundo á pie, con el fin de

ganar una apuesta hecha de antemano y con ciertas condiciones, ó á los que sin mediar apuesta alguna lo recorren sin otros medios de vida que los que se procuran con artículos de información ó apuntes gráficos que envían á determinadas revistas de su país y del extranjero.

GLOBICEFALINOS. m. pl. *Zool. (Globicephalinae.)* Subfamilia de mamíferos cetáceos de la familia de los delfínidos, propuesta por el doctor Gill, para comprender los géneros *globicéfalo* y *grampus*. Basada sobre el número de falanges en los dedos segundo y tercero, caracteres muy variables en los cetáceos, no ha sido admitida por los naturalistas más modernos.

GLOBICÉFALO. (Etim. — Del lat. *globus*, bola, y el gr. *kephalé*, cabeza.) m. *Zool.* y *Paleont. (Globicephalus.)* Género de mamíferos cetáceos de la familia de los delfínidos, del cual hizo Gill el tipo de una subfamilia (globicefalinos), y que presenta los siguientes caracteres: cabeza abombada, casi globosa, sin pico; aletas pectorales muy largas, estrechas y puntiagudas; aleta dorsal muy baja y alargada; esternón compuesto de cinco piezas, la primera perforada; cráneo con el rostro muy corto y ancho y los terigoides ligeramente separados; dientes pequeños y cónicos, en número de 7 á 12 á cada lado de las mandíbulas. Se admiten generalmente en este género cuatro ó cinco especies, de las cuales sólo existe en aguas europeas el globicéfalo negro *(Globicephalus melas)*, llamado también delfín piloto, y que se conoce con el nombre de *calderón* en las costas de Galicia y el de *cap d'olla* en las de Cataluña y Baleares, ambos alusivos á la forma casi esférica de su cabeza. Es un cetáceo de unos 4 m. de longitud, de cuerpo estrecho y alargado, con las aletas pectorales iguales aproximadamente á un quinto del largo total y la piel negra, casi siempre con una lista blanca, más ó menos marcada, á lo largo de la superficie ventral, lista que por delante se ensancha formando una mancha de extensión variable en el pecho ó en la garganta, y que por detrás puede llegar hasta la región anal ó quedar cortada á la mitad del vientre. Se encuentra el globicéfalo lo mismo en el Atlántico que en el Mediterráneo, llegando por el N. hasta Groenlandia y el Labrador. Es en dichos mares uno de los cetáceos más abundantes, y generalmente forma bandadas numerosísimas, que se acercan mucho á tierra en algunos casos, y hasta penetran en las rías y estuarios. En la bahía de Alcudia, en Mallorca, el 21 de Diciembre de 1860 entró una banda de más de 150 individuos, y el 22 de Septiembre de 1845 se mataron 1,540 en la bahía de Quendale, en la isla de Shetland. Millais afirma haber visto en las Faroës, en Agosto de 1891, otra bandada que no contaría menos de 500 individuos. Los habitantes de dichas islas, cuando ven llegar una de estas falanges, se hacen á la mar en toda clase de embarcaciones, rodean á los globicéfalos y los empujan hacia la costa, haciendo en ellos espantosa carnicería. Hombres, mujeres y chicos toman parte en la matanza con el mismo entusiasmo, y en pocas horas queda la playa cubierta de cadáveres. El globicéfalo da una cantidad no despreciable de grasa; su carne se come, fresca ó en adobo, y de los intestinos se hacen vejigas. El alimento de estos animales consiste principalmente en cefalópodos. La hembra da á luz una sola cría, en cualquier época del año, pero más comúnmente en el otoño.

Otras especies notables del mismo género son el globicéfalo del Japón *(G. sieboldii)* y el del océano Pacífico *(G. Scammoni)*.

Se ha reconocido fósil en los depósitos de Grag de Inglaterra y Bélgica, siendo la especie más corriente el *Globicephalus uncidens* Lank.

GLOBICEPS. m. *Paleont.* (*Globiceps* Flower.) Sinónimo de *Globicephalus* Lesson. V. GLOBICÉFALO.

GLOBICEPS ó GLOBICEPSIO. *Zool.* (*Globiceps* Ayres; *Pennaria* Goldfuss.) V. PENNARIA.

GLOBÍCERA. f. *Ornit. (Globicera.)* Género de aves del orden de las palomas, familia de las trerónidas, caracterizado por tener el pico corto y provisto en la base de un grueso tubérculo carnoso, las timoneras en número de 14, y el plumaje gris ó rojizo. Se conocen ocho especies, propias de Polinesia y Nueva Guinea, siendo tipo del género la *Globicera pacifica*.

GLOBICONCHA. (Etim. — Del lat. *globus*, globo, y *concha*, concha.) f. *Paleont.* (*Globiconcha* d'Orbigny, 1842.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los acteónidos, género *Actaeonina* d'Orbigny (1850), *Orthostoma* Deshayes (1842). Concha globulosa, con espira corta, abertura arqueada estrecha; columela no plegada; encuéntrase en los terrenos cretácicos, siendo característico el *O. Globiconcha rotundata* d'Orbigny.

GLOBIFORME. (Etim. — Del lat. *globus*, globo, y *forma*, figura.) adj. De forma de globo.

GLOBIGERINA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Globigerina* d'Orbigny.) Es uno de los géneros de foraminíferos perforados que da nombre al grupo de los globigerínidos (V.), considerado hoy, más que como familia, como uno de los seis subórdenes en que se dividen los foraminíferos perforados.

Es forma abundantísima tanto al estado viviente como fósil, cuyo caparazón politálamo está constituído por un corto número de cámaras esféricas dispuestas en hélice, de modo que dejan una especie de depresión ó fosa umbilical, en la que vienen á confluir las aberturas de todas ellas, á menos de aquellos casos en que se borra ó desaparece dicha depresión ó fosa y sólo aparece la abertura de la última cámara.

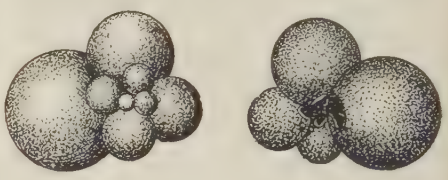

1 2

1. Dorso de una globigerina. — 2. Porción ventral de una globigerina

GLOBIGERINOS, NAS. *Zool.* V. GLOBIGERÍNIDOS.

GLOBIGERÍNIDOS. m. pl. *Zool.* (*Globigerinidae* Brady.) Grupo de foraminíferos perforados, considerado hoy, más que como familia, como suborden de los referidos foraminíferos perforados que toma nombre del género *Globigerina* (V.), que se caracteriza por la constitución del caparazón, formado por un corto número de cámaras con orificios grandes y poco numerosos (lo que hace que estén separados ó esparcidos), dispuestas en espiral más ó menos confusamente. Comprende, á más del género *Globigerina*, el *Orbulina*, *Hastigerina* y *Mikrocometes*.

GLOBINA. f. *Quím.* Substancia albuminoidea, parecida á la histona, que se forma, junto con hematina, cuando se desdobla la oxihemoglobina por la acción de los álcalis cáusticos ó de los ácidos.

GLOBINÓMETRO. m. *Clín.* Instrumento para determinar la proporción de oxihemoglobina en la sangre.

GLOBITES. m. *Paleont.* (*Globites* Haan, 1825; *Stephanoceras* Waagen, 1869.) V. ESTEFANÓCERAS.

GLOBO. 1.ª acep. F. é In. **Globe.** — It., P. y C. **Globo.** — A. **Kugel, Welkugel.** — E. **Globe, balono.** (Etim. — Del lat. *globus*.) m. ESFERA (1.ª acep.). || TIERRA (1.ª acep.). || GLOBO AEROSTÁTICO. Aparato de tafetán ú otra tela de poco peso, en figura de globo que, lleno

gas más leve que el aire atmosférico, se eleva atravesando éste hasta encontrar el equilibrio correspondiente á su gravedad específica. || GLOBO CELESTE. Esfera en cuya superficie se figuran las constelaciones principales, con situación semejante á la que ocupan en el espacio. || GLOBO TERRÁQUEO, Ó TERRESTRE. TIERRA (1.ª acep.). || Esfera en cuya superficie se figura la disposición respectiva que las tierras y mares tienen en nuestro planeta. || En término del blasón se dice de la figura que representa el mundo en forma de bola. || EN GLOBO. m. adv. Por mayor, alzadamente; sin bajar á menudencias.

GLOBO. *Aeros.* y *Fís.* El deseo de elevarse sobre el suelo es indudablemente tan antiguo como la Humanidad, pero no hay noticia de ningún experimento práctico antes del siglo XVIII, en el que se iniciaron las más atrevidas ideas y se desarrollaron los más interesantes descubrimientos científicos.

El aislamiento del hidrógeno por Cavendish en 1776 marcaría el comienzo del desarrollo de los globos aéreos, si este físico, que concibió la idea de utilizarlo en su

Globo del zar Alejo Mijailovich

piedad de ser un gas más ligero que el aire, no hubiera terminado sus experiencias en los límites de su laboratorio. Se vuelve atrás, por tanto, y son los hermanos Esteban y José Montgolfier, quienes, pensando en la posibilidad de que las nubes se sostuvieran en el aire por medio de la electricidad, divagan sobre el desprendimiento del aire eléctrico y consiguen elevar el 5 de junio de 1783 un globo de papel de 500 m.³, cuya capacidad llenaron con los productos de la combustión de lana y paja mojada. El experimento, que causó la natural emoción, se llevó á cabo en la plaza pública de Annonay (Francia), en cuya localidad eran los hermanos Montgolfier fabricantes de papel.

Pocos meses después el físico Charles concibe elevar un globo utilizando el hidrógeno; pero hasta unos años más tarde no se hace ninguna experiencia sobre la posibilidad física de que el hombre se elevara en la atmósfera, correspondiendo la iniciativa á Esteban Montgolfier, quien, empleando el aire caliente, eleva un globo en cuya barquilla se colocaron animales tan distintos como un gallo, un carnero y un canario, los cuales descendieron horas después sin novedad.

Demostrada la posibilidad de elevarse en la atmósfera, es Pilâtre de Rozier, en compañía de Arlandes, quien primeramente verifica una ascensión en globo,

Un vendedor de globos

elevándose en el Jardín de la Muerte del Bosque de Bolonia el 21 de Noviembre de 1783 en condiciones peligrosísimas, por cuanto alimentaban el globo con paja quemada, que los expuso á un incendio constante durante la travesía.

Muchas fueron las ascensiones que en vista del buen resultado de la de Pilâtre de Rozier se llevaron después á cabo, mereciendo citarse, desde luego, la de Charles y Robert en el Jardín de las Tullerías, la travesía Dover-Calais por Blanchard y el doctor Jeffries el 7 de Enero de 1785 y la notabilísima del físico Gay-Lussac en 1804, quien, saliendo del patio del Conservatorio de Artes y Oficios, desembarcó en Ruán, á 120 kilómetros del punto de partida.

Merece también citarse, entre las primeras ascensiones en globo, la de Coxvell y Glaisher en Londres en 1862, por la considerable altura alcanzada (9,100 m.) y los sufrimientos de los aeronautas.

En la moderna época las ascensiones en globo se han reducido desde la aparición de los primeros dirigibles

El Nuevo Mundo, según el globo de Lenox

utilizándose aquéllos como globos cautivos solamente como admirables puntos de observación en la guerra de 1914-1918, y en este aspecto los estudiaremos.

Un globo se eleva gracias á la fuerza ascensional que le proporciona la diferencia entre el peso del aire que desaloja y el que tiene la totalidad del aparato; es decir, obedece sencillamente al principio de Arquímedes, que dice que todo cuerpo sumergido en un líquido (ó en un gas) sufre un empuje de abajo arriba igual á la diferencia entre los pesos del líquido ó gas desalojado y el suyo propio.

Esta fuerza ascensional es constante mientras el volumen del gas que encierra el globo lo sea también y basta con que se mantenga alrededor de 5 kg.

Ahora bien, al elevarse el globo disminuye la presión atmosférica que obra sobre su superficie, y, naturalmente que, obedeciendo á la ley de Mariotte, aumentará en la misma proporción el volumen del gas contenido, y como quiera que el aire desalojado es siempre igual al volumen del globo, la relación de pesos es la misma y la fuerza ascensional también.

Pero ocurre, sin embargo, que una vez que el gas se ha dilatado hasta ocupar toda la capacidad del globo, si éste sigue elevándose, y, por tanto, disminuyendo la presión atmosférica, como quiera que el volumen de aire desalojado no puede aumentar más, la fuerza ascensional disminuye hasta llegar á hacerse nula en un momento dado, en el cual el globo no sube más y sólo puede moverse horizontalmente. Determinemos la fuerza ascensional de un globo, y sean:

V = Volumen del globo.
S = Superficie de cubierta del globo.
R = Radio de la esfera que forma el globo.
p_1 = peso de 1 dm.² del material de cubierta.
p_2 = peso de la barquilla y accesorios.
p' = peso de 1 litro de aire á la presión de 16 cm.
p'' = peso de 1 litro de hidrógeno.

El volumen del globo viene determinado por

$$V = \frac{4}{3}\pi R^3 \text{ dm.}^3$$

y el área de la esfera envolvente por

$$S = 4\pi R^2 \text{ dm.}^2$$

El peso de la cubierta resulta

$$4\pi R^2 p_1 \text{ kg.}$$

y el del hidrógeno $\frac{4}{3}\pi R^2 p''$

el del aire $\frac{4}{3}\pi R^3 p'$

de donde resulta que la fuerza ascensional tiene por expresión

$$F = \frac{4}{3}\pi R^3 p' - \frac{4}{3}\pi R^3 p'' - 4\pi R^2 p_1 - p_2$$

y simplificando

$$F = \frac{4}{3}\pi R^3 \left(p' - p'' - 3\frac{p_1}{R} - \frac{3}{4}\frac{p_2}{R^3}\right)$$

Hoy es el hidrógeno el único gas empleado en la construcción de globos, porque es el de mayor fuerza ascensional entre los que pueden fácilmente utilizarse.

Véase la fuerza ascensional de algunos gases:

Gas	Fuerza ascensional	
Hidrógeno puro	1,203	kg.
Hidrógeno	1,160	»
Hidrógeno después de algún tiempo en el globo	1,110	»
Helio puro	1,115	»
Gas de alumbrado	0,75-0,70	»
Gas amoníaco	0,552	»

Podría utilizarse con ventaja el helio, gas inerte, pero lo impide el elevado precio á que se obtiene; el amoníaco no ha sido verdaderamente ensayado, y el hidrógeno, en fin, aunque inflamable, es insubstituíble por ahora.

El hidrógeno para globos cautivos puede fabricarse *in situ* ó bien en plazas determinadas, transportándolo en balones de acero á distancias de 300 á 400 m.

Sin referirnos á la producción industrial del hidrógeno, hagamos mención de dos procedimientos para obtener el hidrógeno empleado durante la guerra de 1914-1918 para llenar los globos cautivos de observación.

El producto llamado *hidrolita* (hidruro de calcio CaH) da, en contacto con el hidrógeno,

$$CaH + 2\,H_2O = CaO_2H_2 + 2\,H_2$$

de la misma manera que el carburo de calcio produce el acetileno en contacto con el agua.

El ataque de una lechada de sosa por el silicio es acompañado de desprendimiento de hidrógeno:

$$Si + 2\,NaOH + H_2O = SiO_3N_2a + 2\,H_2$$

ó bien

$$Si + NaHO + 2\,H_2O = SiO_3N_2a + 2\,H_2$$

procedimiento este del francés Lelarge, que fué muy usado en la citada guerra de 1914-1918.

Cuando el hidrógeno no se fabrica *in situ*, se almacena para su transporte en botellas del tipo de las de oxígeno de acero semiduro que pesan unos 80 kg., á presión de 150 kg. á 15° mediante compresores de marcha lenta (150 á 300 vueltas) en tres etapas con enfriamiento intermedio.

El balón empleado en la actualidad no ha variado desde hace treinta años. El balón reglamentario francés es del tipo *de siège* de 750 m.³ del coronel Renard, en el cual se introdujo como única variación el disponer de otro balón más pequeño hinchado por el viento y que mantenía la forma del aeróstato cuando lo batía una fuerte corriente de aire, impidiendo la formación de bolsadas. Estos baloncitos aumentaban, sin embargo, la superficie expuesta al viento imprimiendo al observador tales sacudidas que hacían la observación y el reglaje del tiro imposible desde que la fuerza del viento pasaba de 6 á 7 m. por segundo.

El balón alemán usado en la guerra de 1914-1918 fué el tipo *Drachen*, del capitán von Tarseval, que resistía en buenas condiciones de observación empujes del viento de 14 m. por segundo.

Este balón está proyectado de tal modo que se utiliza no solamente la fuerza ascensional del hidrógeno, sino la del viento batiendo las superficies oblicuas convenientemente dispuestas.

La forma de la superficie es tubular terminada por dos hemisferios y se encuentran, además, dos alerones formados de rectángulos de tela dispuestos hacia atrás.

En general el material de los globos es, en su totalidad, de tela de tafetán y goma elástica y todos llevan su barquilla, sus cables de suspensión y de maniobra con alma telefónica de 3 mm. y en total de unos 7, y se manejan por medio de cabrias con motor de 30 á 50 caballos.

Globo dirigible. Después de la travesía del Atlántico por un dirigible tipo Zeppelin (1924) el problema de la dirección de los globos puede darse virtualmente por resuelto.

Ciento cuarenta años exactamente, casi siglo y medio, han sido necesarios para conseguirlo.

Ya Montgolfier y el célebre académico francés Brisson, en una notable Memoria (1784), abogaron por una nueva forma para los aeróstatos en vista á su traslación y movimiento en la atmósfera, y con la misma tendencia construyeron los hermanos Robert un globo

forma elíptica relativamente de grandes dimensio-
s: 15,84 por 9,75 m. de dimensiones extremas.
La lista de inventores y constructores de aparatos
interminable, y el dirigible va evolucionando hasta
anzar en la actualidad la belleza y perfección de un
tra-Torres ó un Zeppelin.
Haremos mención del construído por el barón Scott
1784, cuyo globo tenía forma de pez, y del llamado
Aguila, notable por sus dimensiones: 40 por 10,5 m.
cubo de unos 2000 m.³
Hasta 1850 no empezó verdaderamente el perfeccio-
miento de los dirigibles, aunque no faltaron las ex-
vagancias como el de forma de tornillo de Lasné y
complicadamente absurdo de Ziegler.
Si la forma del globo evolucionó tan notablemente
lo fué menos con el sistema de elevación y propul-
n. Desechados los primeros montgolfiers por lo
puesto de llevar el fuego á bordo y que costó la vida
más de un aeronauta, se pasó al sistema de vejiga
tatoria aplicado sin resultado por el barón Scott.
idea fundamental se apoyaba en el conocido prin-
io de Arquímedes, del cual tan sabiamente hace
la naturaleza. Los peces, en efecto, llevan una ve-
a llena de aire que inflan y contraen á voluntad, de
modo que aumentan ó disminuyen de volumen sin
nbiar de peso, proporcionándose de esta manera
fuerza ascensional á voluntad.
La aplicación de este hecho á la práctica de eleva-
n de los globos, constituyó el experimento del ba-
Scott, experimento fracasado naturalmente, por-
, como puede demostrarse matemáticamente, la
rza ascensional producida es pequeñísima.
e intentó más tarde procurarse un mayor ó menor
umen y, por consiguiente, una mayor ó menor fuer-
scensional, comprimiendo directamente el gas; pero
complicadísimo aparato de cuerdas y poleas que
izó Marey-Monge no dió el resultado apetecido.
El procedimiento mecánico, consistente en el em-
o de ruedas ó paletas que agitaban el aire impul-
do al aparato verticalmente, no pudo tampoco
irse paso por la falta de elementos y, sobre todo,
motores adecuados.
e llega, finalmente, al resultado apetecido por la
cación de planos inclinados y propulsión por motor
gasolina y hélice, después de haber pasado por el
tor á vapor y el eléctrico con batería de pilas.
El globo dirigible ha de reunir las condiciones gene-
s del globo cautivo, mejoradas por estar expuesto
ayores esfuerzos y por las especialidades inherentes
u propia naturaleza.
Por esta razón, en cuanto al gas que ha de inflar el
rato, no se usa sino el hidrógeno, á pesar de ser
o y difícilmente retenido por la envoltura, y en cuan-
á su fabricación y circunstancias generales, remiti-
s al lector al artículo HIDRÓGENO.
La envoltura, que tiene una importancia trascen-
tal, ha de poseer una gran resistencia no sólo para
ir la presión interior del gas, sino los empujes rudos
viento, usándose una tela formada por varias ca-
de tejido y caucho vulcanizado, sobre el que se
ende una capa de barniz.
La evolución de la forma de los dirigibles puede se-
ise observando las figuras adjuntas. La sección lon-
dinal de un dirigible debe ser tal que en la proa
ente una forma apropiada que evite el choque rudo
el viento, terminando de tal modo que no dé lugar
s remolinos, producidos por el vacío relativo que la
e produce en su marcha.
os primeros dirigibles (fig. 1) tenían el inconve-
te grave de producir remolinos y una gran sección
choque, y como resultado del cambio brusco de
ea, presentaban un gran rozamiento en su mar-
Para evitar esto se separaron los dos conos que
an la figura 1 y se unieron con un trozo recto, como
puede verse en la figura 4. La figura 2 es en forma de huevo y la 3 lo es en forma de elipsoide. Las figuras 5 y 6 se acercan al tipo actual, y de su combinación resulta la figura 7, que es ya racional, llegándose, final-

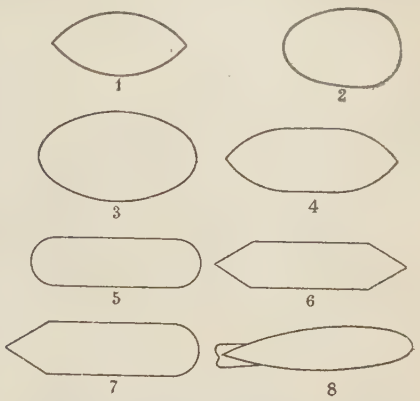

Evolución de la forma de los dirigibles

mente, al globo tipo Zeppelin (fig. 8), que satisface las tres condiciones esenciales siguientes:

1.ª La proa del aeronave es avanzada y redondeada de tal modo que el choque con el aire en el avance es suave.

2.ª El cuerpo enlaza la cabeza con la cola por una curva suavísima y el rozamiento, por tanto, va disminuyendo paulatinamente.

3.ª La forma de la cola es tal que se evitan los remolinos.

La armadura interior es lo suficientemente rígida para mantener la forma y permitir colgar la totalidad de la barquilla, con la cual se une rígidamente.

El aparato lleva su timonería completa, compuesta de alas laterales y timón accionados por medio de cables metálicos desde la barquilla.

Van en ésta los motores de explosión que, generalmente, son dos, los cuales accionan las hélices propulsoras.

Afortunadamente, las aplicaciones del dirigible son puramente comerciales y de relación, porque, por su gran volumen y relativa lentitud (100 á 150 kms. por hora), no pueden emplearse en la guerra, como quedó demostrado cuando el bombardeo de Londres por los zeppelines durante la guerra de 1914-1918. Los aparatos, en efecto, eran descubiertos por los potentes reflectores de la ciudad y cañoneados seguidamente.

En cambio, la posibilidad de utilizarlos como líneas de transportes es cada día más cercana á un hecho desde la travesía del Atlántico, efectuada recientemente por un Zeppelin, y que tanto interesa á España, que sería el puerto natural de salida para América, y á este efecto se estudia el establecimiento de una línea aérea, cuyo puerto de partida fuera Sevilla, ciudad que es ya hoy una importante base aérea de aeroplanos y punto de partida para Africa.

Globo-sonda. Pequeño globo de gutapercha que se emplea para observaciones meteorológicas en altas regiones de la atmósfera, á cuyo fin se le provee de una barquilla con los instrumentos registradores necesarios. Los introductores de los globos aerostáticos en las observaciones atmosféricas fueron los franceses Hermite y Bezançon en 1892, que obtuvieron con ellos los primeros datos de la atmósfera á 20 kms. de altura. Poco después se creó en Lindenberg (Alemania) un Observatorio meteorológico en el que se disponía de gran número de globos-sondas y cometas. El príncipe de Mónaco, con la colaboración del pro-

fesor de la Universidad de Estrasburgo, Hergesell, aplicó dichos globos á las investigaciones de la atmósfera sobre el mar, en cuya aplicación las dificultades son mayores que sobre el continente por la facilidad con que puede perderse uno de ellos. Sólo valiéndose de un artificio pudo el citado príncipe salir airoso de su empeño, realizando provechosas investigaciones en el Mediterráneo y Atlántico. Este artificio consistió en emplear dos globos unidos por una cuerda de 50 m. en vez de uno solo; uno de ellos, el principal, llevaba una cestilla pendiente á corta distancia que encerraba los instrumentos registradores y de la cual colgaba, por medio de un flexible alambre de 50 m. de longitud, un flotador; el otro, llamado auxiliar, iba unido al principal, como se ha dicho, y aparte de que sumaba su fuerza ascensional á la de éste, limitaba la altitud que el conjunto alcanzaba. Con este objeto se daba más tensión al gas hidrógeno que encerraba que al del principal, de modo que al subir en la atmósfera y encontrarse rodeado por aire cada vez más enrarecido, llegaba á explotar; el peso del conjunto se hacía entonces mayor que la fuerza

Globo cautivo alemán empleado para observaciones de tiro en la guerra

ascensional y el descenso tenía lugar, quedando flotando el globo principal en la atmósfera cuando el flotador llegaba al mar. El problema de lanzamiento de un globo-sonda era una cuestión de vista y de buenos gemelos, para poder á fuerza de máquina seguir con el buque la derrota aérea que aquél recorría desde que se soltaba hasta su detención sobre el mar. Numerosas experiencias y observaciones con el sextante y aparatos azimutales de las diversas posiciones que en sus trayectorias ocupaban los globos, permitieron al susodicho príncipe obtener un medio para deducir el sitio de caída de un globo cuya derrota de ascensión era cuidadosamente observada al salir de á bordo; además, perfeccionó el rudimentario y poco preciso medio de producir la explosión del globo auxiliar para iniciar el descenso, valiéndose de una pequeña pila eléctrica, convenientemente aislada por medio de una envuelta de substancia calorífuga, que accionando un sencillo mecanismo, dejaba independientes á ambos globos; esta pila entraba en acción cuando la aguja del barómetro llegaba á marcar la presión correspondiente á la altitud deseada, estableciendo entonces un contacto eléctrico, que de antemano se arreglaba.

Además de estos globos-sondas se emplean otros que suelen llamarse globos-pilotos, que son unos globos ordinarios de 1 m. aproximadamente de diámetro. Su objeto es sólo la investigación de las corrientes superiores. Lanzados se les sigue desde tierra con un teodolito de anteojo muy potente, tomando los datos para reconstituir después su derrota aérea. Afirma el príncipe de Mónaco que en las regiones árticas y gracias á la transparencia excepcional de aquella atmósfera, se pudo seguir con el citado instrumento un globo de 1 m. de distancia á más de 25000 m. de altura y de 80000 de distancia.

Por último, los globos-sondas pueden ser cautivos, empleando un ligerísimo alambre como retenida. El susodicho príncipe utilizaba como globos cautivos los rescatados después de haber recorrido las altas regiones, cuyas envueltas no le ofrecían grandes garantías de seguridad; largaba uno sin aparato ninguno, cuando á éste se le anulaba la fuerza ascensional, hacía subir otro en su ayuda, guiándolo por el alambre gracias á una anilla, después otro y, por último, uno que era el que llevaba los instrumentos registradores. En esta forma los globos-sondas dan mejores resultados que las cometas tan empleadas con el mismo fin.

GLOBO. *Anat.* y *Terap.* Cuerpo esférico ó bola.

Globo de Champetier de Ribes. Saco de goma insuflable con el que se obtiene la dilatación del cuello uterino en el parto provocado.

Globo de seguridad ó uterino. Masa globulosa formada por la retracción espontánea ó provocada del útero después del alumbramiento.

Globo epidérmico. Cuerpo esferoidal ó de otra forma que existe en número variable en los tumores epiteliales de la piel principalmente, formado por una masa central de materia amorfa rodeada de varias capas de células epiteliales pavimentosas.

Globo histérico. Sensación subjetiva de bola en la laringe y estrangulación que se observa á menudo en el histerismo.

Globo mayor ó menor. Cabeza y extremo periférico ó cola respectivamente del epidídimo.

Globo medular. V. CUERPOS ALBICANTES.

Globo ocular. El ojo separado de los músculos y demás tejidos que lo rodean.

Globo pálido. Porción descolorada interior del núcleo lenticular.

GLOBO. *Blas. Globo centrado.* El globo cuando está rodeado de un círculo y un semicírculo y rematado por una cruz.

GLOBO. *Cir. Extirpación del globo del ojo.* Operación reglada que afecta únicamente el bulbo ocular por desinserción de los músculos respetando la cápsula de Ténon. Está indicada en la oftalmía simpática grave, los muñones dolorosos, la panoftalmía supurada y los neoplasmas del bulbo. Uno de los procedimientos mejores es el de Tillaux. Con el párpado abierto y el ojo en

dicción se dividen la conjuntiva y su foseta con las
jeras curvas. El punto elegido para esto es el de la
inserción del recto externo en la esclerótica. En vez
de continuar la sección de los demás tendones se su-
ta el bulbo con las pinzas para la inserción que se
dará conservado. Auméntase entonces la aducción
anto lo posible introduciendo luego las tijeras por el
fondo conjuntival hasta llegar al nervio óptico. Divi-
dido éste á su entrada en el bulbo sujetando el polo
anterior del último con unas pinzas de garfio y atra-
yéndolo fuera del ojal. Córtanse después las inserció-
nes de los oblicuos, la de los otros rectos y lo que falta
de la conjuntiva bulbar. La cucharilla-garfio de Ter-
rier simplifica en extremo la sección del nervio y la
extracción del globo. La hemostasia se realiza fácilmen-
te con una torunda ó tapón de gasa antiséptica. La
conjuntiva se sutura en forma de bolsa siguiendo el
procedimiento de Wecker. Los resultados de la ope-
ración son favorables por quedar un pequeño muñón
móvil y susceptible de imprimir movimientos á un
ojo artificial. Para mejorar el muñón se han ensayado
diversos medios como la introducción de un ojo de
conejo vivo, los globos de vidrio, células de plata, es-
ponja aséptica, pelotas de seda y vaselina líquida.
Para completar este artículo, V. PRÓTESIS

GLOBO. *Meteor. Globo de fuego.* V. BÓLIDO.

GLOBO. *Mil.* En el artículo de esta ENCICLOPEDIA
dedicado á AEROSTACIÓN se da una ligera idea de la
aplicación militar de los globos hasta principios del
siglo XX. Aquí nos ocuparemos en las aplicaciones
posteriores á tal fecha y sobre todo á las que han
recibido durante la guerra de 1914-1918. Aunque desde
los del siglo XIX casi todos los ejércitos tenían ser-
vicio de Aerostación, la observación aerostera, que ha
sido la más frecuente aplicación de los globos en la úl-
tima guerra, no había sido estudiada. «Antes de la
guerra, dice el aerostero francés Crivelli, los globos
cautivos no se habían empleado como observatorio en
forma semejante á la actual. Su papel estaba poco
definido, la aplicación vino con la necesidad, y aun
hoy día son escasas las personas que, sin haber estado
en el frente, saben algo acerca de ellas. Era tan in-
definida su misión, que no había observadores ins-
truídos, careciéndose de orientación y de doctrina;
no hubo instrucción de observadores; cualquiera po-
día subir para echar un vistazo, y, naturalmente, no
sabía qué hacer una vez arriba. Los generales, á cuyas
órdenes estaban afectos los globos, no sabían qué hacer
con ellos, pareciéndoles un estorbo que embarazaba
los caminos. Tan cierto es esto, que en las primeras
semanas de la guerra se disolvieron las compañías de
aerostación, con excepción de una, mandando su fuer-
za á los cuerpos de infantería.» Poco después, viendo
los franceses que los alemanes elevaban globos, pen-
saron que por algo lo harían y crearon de nuevo al-
gunas unidades dotándolas del globo-cometa. Poco
después fué substituyéndose el material y cobrando
importancia el servicio, y Francia, que sólo tenía tres
compañías al comenzar la guerra, al acabar tenía 75 y
actualmente conserva 28.

Los globos libres, salvo raras ocasiones, carecen de
valor militar en sus posibles aplicaciones; pero, en
cambio, los cautivos, á pesar del gran desarrollo ad-
quirido por dirigibles y aeroplanos, son muy empleados,
principalmente para el reconocimiento del terreno
próximo y la corrección del tiro de la artillería, pues
el observatorio aéreo presenta las ventajas de una
mayor continuidad de observación como consecuencia
de su fijeza relativa y un enlace directo y recíproco
con las autoridades que utilizan sus informaciones
por medio del teléfono. Uno de los mayores enemigos
del globo es el viento, y desde este punto de vista las
ventajas de los globos modelo Parseval (forma prolon-
gada estrecha) sobre los esféricos es enorme, porque
al orientarse en dirección del viento ofrece menor su-
perficie resistente y es de más fácil sujeción desde tie-
rra. El principal enemigo en guerra es el aeroplano,
que lo incendia con harta frecuencia y del cual puede
difícilmente defenderse.

Los globos dirigibles, cuyo tamaño fué aumentando
durante la guerra para satisfacer las necesidades de
grandes recorridos, lo mismo que su armamento, es-
tán destinados á la exploración sobre todo marítima y
al bombardeo de puertos y fortalezas. Basta elevarse
500 m. sobre la superficie del mar para descubrir un
área de más de 100 millas de diámetro, la cual preci-
saría lo menos unos 12 cruceros ligeros y varias horas
para ser explorada. Además, en condiciones favora-
bles, pueden ser utilizados para fijar la situación de
las minas y de los submarinos que naveguen á poca
profundidad. El empleo de motores silenciosos y el
perfeccionamiento de sus características náuticas dis-
minuirán sus fracasos en la lucha contra las inclemen-
cias atmosféricas y sus enemigos armados aéreos y
terrestres.

En España, al reconocerse la importancia de la ae-
rostación en las aplicaciones militares, se ordenó, en
1884, que la 4.ª compañía del entonces batallón de
Telégrafos, además de la telegrafía óptica tuviera á
su cargo el servicio aerostático. En 1896 se creó una
compañía de aerostación independiente, organizán-
dose, además, el Parque Aerostático. Después de varias
vicisitudes creóse en 1913 la Aeronáutica Militar, te-
niendo como una de sus ramas la Aerostación instalada
con el Parque en Guadalajara y á cargo del cuerpo de
ingenieros. El batallón de aerostación, que ha tomado
parte en varias campañas de Marruecos, tiene á su
frente, como jefe del servicio, á un coronel.

Globo de compresión. Hornillo de mina recargado,
cuya invención se atribuye á Belidor, en 1753, que tiene
por misión destruir, obrando lateral ó inferiormente,
las galerías de mina del contrario, la contraescarpa
de los fosos, etc. En el sitio de Schweidnitz (1762) el
ingeniero francés Lefèvre, al servicio de Federico *el
Grande,* empleó un globo de 50 quintales de pólvora,
que voló parte de la contraescarpa y camino cubierto
de la plaza.

Globo fumante. Artificio empleado antiguamente en
el sitio de plazas que se introducía en lugares cerrados
para difundir en ellos un gas denso y sofocante. Consis-
tía en una pelota grande de estopa, con retazos de me-
chas y carrizos embebida en caliente en una mezcla
de 4 partes de carbón de leña, 2 de pez, 12 de polvo-
rín, 2 de salitre, 1 de azufre, 1 de sebo y 1 de tre-
mentina.

Globo torpedo. Globo explosivo de invención norte
americana; va cargado con nitroglicerina y otras mate-
rias explosivas, y se utiliza como elemento de guerra,
para ser lanzado desde los globos cautivos y dirigibles.

Bibliogr. Victoria y Sastre, *Aeronáutica Militar*
(1922); Graffigny, *Les ballons dirigibles;* Kindelan, *Glo-
bos dirigibles;* Varios, *Aerostación: Observación aeros-
tera: Conferencias y ejercicios desarrollados en el curso
de 1922* (editado por el batallón de aerostación en
1923).

GLOBO. *Pat.* Se denominan *globos epidérmicos* los
elementos del epitelioma pavimentoso dispuestos en
capas concéntricas. Son aplanados y están cargados
de granulaciones de eleidina. Aparecen como laminillas
córneas á causa de la compresión por el parénquima
vecino. Se llaman *globos hialinos intracelulares* las pro-
ducciones neoplásicas granulares ó en bloques ó glo-
bulares de los epitelios ó del mesodermo. Son de as-
pecto vítreo y ofrecen gran resistencia á los reactivos.
No tienen de común sino los caracteres físicos de
homogeneidad y solidez. Su constitución química dista
mucho de ser uniforme. Reaccionan, en efecto, dife-
rentemente con los métodos de Gram y de Weigert. Una

variedad de globos hialinos viene representada por los *cuerpos de Russel*. Son de elaboración plasmocitaria y se expulsan por excreción ó bien por disgregación celular. Se hallan entonces en el tejido conjuntivo aislados ó agrupados. Es frecuente en tales casos descubrir restos del núcleo del plasmocito secretor.

GLOBOCELULAR. adj. *Pat.* Dícese de una variedad de sarcoma formado de pequeñas células redondeadas.

GLOBOIDE. *Bot.* Granito redondo, incluído en el grano de aleurona; en él se pueden demostrar magnesia, cal, ácido fosfórico y substancia orgánica.

GLOBÓN ó GLOBONA. m. *Terap.* Polvo amarillo insípido, insoluble en agua, que se emplea como alimento; es una preparación de albúmina seca obtenida por la descomposición de proteínas fosforadas.

GLOBONA. f. *Quím* y *Farm.* Preparado de caseína análogo á la nutrosa. V. *Caseinato sódico* en la voz CASEÍNA.

GLOBOSFERITA. f. *Geol.* Globulita correspondiente al grupo de las esferolitas.

GLOBOSIDAD. (Etim. — De *globoso*.) f. ESFERICIDAD.

GLOBOSITA ó GLOBO. m. *Mineral.* Variedad de dufrenita. Fosfato férrico, conteniendo agua y flúor. Mineral que se presenta en pequeñas concreciones globulares y que por su composición es análogo á la dufrenita.

GLOBOSO, SA. (Etim. — Del lat. *globosus*.) adj. De figura de globo.

GLOBOSOS. m. pl. *Paleont.* (*Globosi* Koninck, 1878.) Sección de moluscos de la clase de los cefalópodos, familia de los nautílidos, género *Nautilus* Linneo (1758), cuyas formas corresponden al antracolítico.

GLOBOSTELATA. f. *Zool.* (*Globostellata* Carter; *Aurora* Sollas.) Género de esponjas tetractinélidas, suborden de las corístidas, tribu de las astroforinas, familia de las estelétidas, que vive en los mares de Ceylán.

GLOBULAR. F. **Globulaire.** — It. **Globulare.** — In. y P. **Globular.** — A. **Kugelrund.** — C. **Globulari.** — E. **Globeta.** adj. De figura de glóbulo. || Compuesto de glóbulos. || *Toxicol.* VENENO GLOBULAR. Substancia tóxica que obra directamente sobre los glóbulos sanguíneos.

GLOBULARESEÍNA. f. *Quím.* Glucósido poco conocido, amorfo, que se encuentra, junto con globularina y ácido globularitánico, en las hojas de la *Globularia Alypum* y de la *G. vulgaris*.

GLOBULARETINA. f. *Quím.* $C_{12}H_{14}O_3$. Compuesto que se forma, junto con glucosa y paraglobularetina, $C_{12}H_{16}O_4$, por desdoblamiento de la globularina producido por los ácidos diluídos.

GLOBULARIA. f. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las globulariáceas, con la inflorescencia en cabezuela esférica, ápices del labio superior de la corola notoriamente diferentes de los del inferior y más cortos que éstos, inflorescencia terminando el eje relativo, tubo de la corola no rasgado. La corola es saliente. Son hierbas, matas tendidas ó con varas tendidas. Se incluyen 17 especies de la flora mediterránea, los Alpes y otras montañas próximas; una de las islas suecas.

En la sección *Carradoria* los dos dientes del labio superior se sueldan en uno. *G. incanescens* de los Alpes y Apeninos.

En la sección *euglobularia* los dientes del labio superior de la corola están separados. Hierbas con rizoma subterráneo y brotes florecientes con una cabezuela *G. Willkommii*, extendida por Europa hasta los Balkanes y el Cáucaso, con hojas de la roseta espatuladas, obtusas, con cinco nervios, escapos de hasta 3 dm., son muchas escamas agudas, folíolas involucrales trinervias, corola azul, rara vez blanca, con el labio inferior doble del superior; florece en primavera.

G. Linnaei, *G. vulgaris* Nym., del SO. de Francia, España y Portugal, Gotland y Oeland. El tallo, erguido y sencillo, alcanza á 2 dm., las hojas radicales en roseta son trasovadas, escotadas ó tridentadas, las caulinares muchas, sentadas, lanceoladas, agudas, la cabezuela azul; florece de Abril á Octubre.

Matas con tronco tendido y renuevos con una cabezuela y muchas hojas verdes, *G. valentina* y *G. spinosa* en España, con pocas hojas rudimentarias *G. cordifolia*, de los Pirineos, Alpes, Cárpatos y Apeninos, *G. nana*, en las montañas de Aragón, Cataluña y Burgos, etc.; en Cuenca la llaman *carrasquilla*.

Matas con varas tendidas, dientes del labio superior rudimentarios, *G. Alypum*, de toda la flora mediterránea, excepto Arabia y Egipto. Llega á 8 dm. en sus ramas erguidas, las hojas son coriáceas, aovadooblongas, de hasta 2 cm., garzas, uninerviadas, generalmente enteras, receptáculo pajoso; florece casi todo el año. Vulgarmente se llama *corona de rey* y *segullada*, *coronilla de rey* en Sierra Morena, *murtereta* en Valencia, y *juxarda* en Cataluña; otros nombres son *coronilla de fraile*, *cebollada*, *bocha*, *cardenilla*, *zocollada*, *turbit blanco*.

La *G. cordifolia*, llamada *globularia menor* ó *hierba negra*, es una mata ramosa, rastrera y radicante, con hojas pequeñas, acorazonadas al revés, labios de la corola casi iguales, receptáculo lampiño; florece en Junio y Julio.

La *G. salicina*, de la isla de Madera, se cultiva en los jardines; es un arbusto de hasta 2,5 m., con hojas lanceoladas y lineales, flores de un azul claro, que aparecen en Septiembre y Octubre.

GLOBULARIA MENOR (FLOR DE). *Farm.* Se llama también *hierba negra* y *flor de la tos*. Procede de la *Globularia cordifolia* L. Se presenta en forma de sus cabezuelas aisladas, que son semiesféricas, con el involucro formado por varias series de brácteas y el receptáculo cónico y lampiño; las corolas son de color azul y las lacinias casi iguales. Por desecación adquieren color negruzco. En caso de ir acompañada de hojas, éstas son pequeñas, acorazonadas al revés ó tridentadas en la punta. La flor de globularia menor se emplea en medicina.

GLOBULARIA. *Paleont.* (*Ampullina* Lamarck Defrance, 1821; *Globularia* Swainson, 1840.) V. AMPULINA (t. V).

GLOBULARIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas gamopétalas del orden de las tubifloras, suborden de las solaníneas, con hacecillos vasculares colaterales, ovario bilocular ó uniocular, celdas con un óvulo colgante; flores pentámeras, hermafroditas, zigomorfas, estambres cuatro ó dos con anteras por último uniloculares, carpelos dos, soldados, un estilo, fruto que se separa en dos cocas ó unilocular y monospermo, embrión casi cilíndrico, rodeado por el albumen. Son plantas leñosas, con hojas radicales trasovadas ú oblongas y cabezuelas esféricas ó espigas. Se incluyen 20 especies de Europa templada, Macaronesia y Socotora. Género *Globularia*.

GLOBULARINA. f. *Quím.* $C_{30}H_{44}O_{14}$. Glucósido pulverulento, poco conocido hasta ahora, contenido en las hojas de la *Globularia Alypum* y de la *G. vulgaris*.

GLOBULARITÁNICO (ACIDO). *Quím.* Compuesto amorfo que se encuentra en las hojas de la *Globularia Alypum* y de la *G. vulgaris*. Tiene carácter de tanino.

GLOBULEA. *Bot.* Género fundado por Haworth y que hoy es sección del género *Crassula* de Linneo, de la familia de las crasuláceas; se distingue por sus pétalos en forma de mandolina, con glándula oblonga ó aovada inmediatamente detrás de la punta

ítusa. Son hierbas sufruticosas, con hojas amontodas, á veces casi arrosetadas. Se incluyen unas cuatro pecies.

GLOBULICIDA. adj. *Pat.* Que destruye los bulos ó corpúsculos de la sangre.

GLOBULÍFERO, RA. (Etim. — Del lat. *globulus,* bolita, y *ferre,* llevar.) adj. Que tiene ciertas rtes globulosas. || *Pat.* Que engloba los corpúsculos la sangre.

GLOBULIFORME. (Etim. — Del lat. *globulus,* olita, glóbulo, y *forma,* figura.) adj. Que tiene forma de glóbulo. || Aplícase á los minerales dispuestos glóbulos, y cuyo interior es continuo, sin capas contricas.

GLOBULILLO. m. dim. de GLÓBULO. || Glóbulo meopático.

GLOBULÍMETRO. (Etim. — Del lat. *globulus,* óbulo, y el gr. *métron,* medida.) m. *Clín.* Aparato ra numerar y contar los glóbulos de la sangre.

GLOBULINA. *Bot.* Género fundado por Link sinónimo del *Zygnema* (Ag.) de Bary, de algas conigadas, de la familia de las zignemáceas.

El género *Globulina* Speg. comprende hongos hipocreales, hipocreáceos, hipomiceteos, con esporas filamentosas y sin parafisos. Viven sobre hojas. El aparato reproductor no tiene abertura, por lo que debería colocarse en los hongos perisporiáceos, aunque lo contradice el color blanco ó rojo que presenta. Se incluyen dos especies.

GLOBULINA. *Quím.* Nombre dado á las substancias albuminoideas insolubles en el agua, pero solubles en la solución diluída de cloruro sódico. Según sea su comportamiento con esta solución, se dividen las globulinas en dos grupos, las que son solubles en la solución de sal común, cualquiera que sea su concentración, y las que precipitan de sus soluciones neutras por la adición de cloruro sódico sólido. Corresponden al primer grupo la globulina del cristalino y las vitelinas, que pertenecen al segundo el fibrinógeno, la miosina y las substancias fibrinógena y fibrinoplástica. El límite de separación entre las globulinas y las núcleoalbúminas no es muy preciso. Por gran dilución con agua y por la acción del calor, todas las globulinas se precipitan de sus soluciones; lo mismo ocurre saturando éstas con sulfato magnésico ó con sulfato amónico y también añadiéndoles alcohol. Por la acción de los ácidos diluídos se convierten las globulinas en ácidoalbúminas.

GLOBULINA. *Zool.* y *Paleont.* (*Globulina* d'Orbigny, *Polymorphina.*) V. POLIMORFINA.

GLOBULINO. (Etim. — Dim. de *glóbulo.*) m. *Anat.* Nombre de ciertos elementos anatómicos que se encuentran en la sangre, la linfa y el pus.

GLOBULINO. *Zool. (Globulinus.)* Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los bulímlidos, género *Bulimulus* Leach (1814), subgénero *Orthotomium* Crosse y Fischer (1875).

GLOBULINURIA. f. *Pat.* Presencia de globulina ó globulinas en la orina.

GLOBULIPORA. m. *Paleont.* (*Globulipora* Thomas *et* Peron.) Género fósil de animales, que es considerado como perteneciente á la clase de los briozoos ó briozoarios.

GLOBULISIS. f. *Pat.* Hemólisis de los corpúsculos rojos de la sangre.

GLOBULITA. *Geol.* Variedad de cristalita de textura globosa.

GLÓBULO. F. é In. **Globule.** — It. y P. **Globulo.** — A. **Kugelchen.** — C. **Glóbol.** — E. **Globeto.** (Etim. — Del lat. *globulus.*) m. dim. de GLOBO. || Pequeño cuerpo esférico. || *Fisiol.* Corpúsculo redondeado, formado por una sola célula, que se encuentra en muchos líquidos del cuerpo de los animales y especialmente en la sangre.

GLÓBULO. *Anat.* Corpúsculo redondeado propio de diversos tejidos y humores. Así, se dice *glóbulo blanco ó rojo de la sangre, glóbulo del cristalino,* del *colostro,* del *moco,* del *quilo,* de la *linfa,* etc.

GLÓBULO. *Farm.* Además de los glóbulos homeopáticos (V.), se emplean en farmacia con el nombre de glóbulos ó perlas unas cápsulas (V.) de forma esférica, destinadas á contener sobre todo líquidos volátiles, como éter, esencia de trementina, tinturas etéreas, etcétera. Se preparan por medio de aparatos especiales, mediante los cuales se pone el líquido medicamentoso entre dos tiras de pasta de gelatina cóncavas que se amoldan y sujetan por sus bordes, al mismo tiempo que son cortadas en esferoides.

Glóbulos homeopáticos. Medicamentos homeopáticos consistentes en pequeñas esferillas de azúcar, de tamaño variado, impregnadas de soluciones medicamentosas, preparadas con disolventes volátiles que al evaporarse ceden sus principios activos á los glóbulos. En la preparación de los glóbulos, no impregnados todavía, debe emplearse azúcar de caña, azúcar de leche ó una mezcla de ambos, sin mezcla de almidón ni de otras materias extrañas. Cuando se compran los glóbulos no impregnados deben analizarse para comprobar su naturaleza. Para cargar los glóbulos de los principios activos se ponen los primeros en cantidad conveniente en una vasija de cristal de fondo plano y se riegan con la solución alcohólica del grado de dilución apropiado, debiéndose procurar que todos los glóbulos se hallen en estado de perfecta imbibición. Se agita á menudo con una espátula de cristal hasta que estén completamente secos y no se adhieran unos á otros; se acaba la evaporación calentándolos, si se considera conveniente, en una estufa á una temperatura que no pase de 30°. Entonces se guardan en frascos rotulados, bien secos y bien tapados.

GLÓBULO. *Fisiol. Numeración de glóbulos* V. HEMATOMETRÍA.

GLÓBULO. *Zool.* y *Paleont.* (*Umbonium* Link, 1807; *Globulus* Schumacher, 1817.) V. UMBONIO.

GLÓBULO POLAR. *Zool.* Se denomina así cada uno de los dos cuerpecillos ó elementos celulares, también llamados *cuerpos directores,* que son eliminados por el óvulo después de la fecundación (V. esta voz). Son los resultados de las dos consecutivas divisiones (cada una de ellas en dos partes ó células altamente desiguales) que tienen lugar en el óvulo, para realizar la reducción cromática necesaria, hasta restituir el número primitivo, típico, de cromosomas de cada óvulo y aumentado, en cada caso, en el momento de la fecundación, por los cromosomas aportados por el espermatozoo. En algunos animales sólo se observa un glóbulo polar.

GLOBULODO. m. *Paleont.* (*Globulodus* Münster.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los heterocercos, familia de los platisómidos, sinónimo de *Eurysomus* Young, *Platysomus* Agassiz, que se ha encontrado fósil en los depósitos paleozoicos superiores correspondientes al antracolítico de Inglaterra. V. EURISOMO.

GLOBULOLISIS. f. GLOBULISIS.

GLOBULOSA. f. *Biol.* Albumosa obtenida mediante el jugo gástrico artificial, obrando sobre la globulina de la sangre.

GLOBULOSO, SA. adj. Compuesto de glóbulos.

GLOCKENDON. *Genealog.* Familia de artistas alemanes de Nuremberg. Sobresalieron en la iluminación miniada, en la talla, grabado, pintura de vidrieras y orfebrería. Sus principales individuos son: *Jorge «el Viejo»,* m. en 1514. || Sus hijos, *Nicolás «el Viejo»,* m. en 1534, y *Alberto,* m. en 1545. || *Nicolás «el Joven»,* hijo de Nicolás *el Viejo,* m. en 1560. Fué discípulo de Neudorffer y de Durero, y está considerado como uno de los mejores pintores y miniaturistas de la es-

cuela alemana del siglo XVI. La mayor parte de sus miniaturas son copias de obras de Martin Schongauer, Durero y Cranach. Se conocen de él el misal ejecutado para el cardenal arzobispo de Maguncia, conocido por el *Misal de Alberto de Brandeburgo;* un libro de Horas de su propiedad, ejecutado en 1531, dos biblias, que se conservan en la Biblioteca de Wolfenbüttel, iluminadas en 1524 y conocidas por el nombre de su autor. El Museo de Basilea conserva una pintura suya representando la *Ascensión.* || *Jorge «el Joven»,* hijo de Nicolás *el Joven,* y su hermano, *Gabriel Sebastián,* fueron también notables miniaturistas.

GLOCKENSPIEL. *Mús.* Palabra alemana que designa el juego de timbres (en francés *carillon*), empleado en las orquestas. El primitivo instrumento, tal como lo usó Haendel en *Saúl,* estaba constituído por pequeñas campanas. El modelo moderno consta de pequeñas láminas de acero colocadas en un bastidor, y que en vez de hacerse sonar por medio de pedales, como en el tipo antiguo, se percuten con un martillito. Su extensión es desde el *do* por bajo de la primera línea del pentagrama al *re* con dos líneas adicionales, más los semitonos intermedios. Se escribe en clave de *sol* y suena una octava más alta que está escrito. Wagner ha hecho dos aplicaciones de gran efecto del *glockenspiel* en las escenas finales de *Los maestros cantores* y en *La Walkiria.*

GLOCKER (ERNESTO FEDERICO). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Stuttgart en 1793 y m. en la misma ciudad se ignora en qué fecha. Doctor en filosofía, fué sucesivamente *Privatdozent* (1818), profesor suplente (1824) y profesor numerario (1832) de mineralogía de la Universidad de Breslau, y desde 1825 profesor del *Magdalenen Gymnasium* de aquella población. Escribió: *Grundriss der Mineralogie* (Berlín, 1821); *De gemmis Plinii* (Berlín, 1824); *Beiträge zur mineralog. Kenntn. der Südetenländer* (Breslau, 1827); *Mineralog. Jahreshefte* (Berlín, 1833-41); *Grundriss der Mineralogie mit Einschluss der Geologie* (Berlín, 1889); *De graphite moravico* (Vratislaw, 1840); *Ueber d. Jurakalk von Kurowitz* (Breslau, 1841); *Bemerkk. über Terebrateln* (Berlín, 1845); *Generum et specierum mineralium secundum ordines,* etc. (Halle, 1847); *Geognost. Untersuchungen d. preuss. Oberlausitz* (Görlitz, 1857). Publicó, además, gran número de artículos en *Nov. Act. Acad. Natur. Cur.,* en los *Anuarios* de Leonhard y Broun, en el *Schweigger's Journal* y en los *Anales Poggendorf.*

GLOCKNER. *Geog.* V. GROSSGLOCKNER.

GLOCKNER (TOMÁS). *Biog.* Impresor alemán del siglo XV, que se estableció en Sevilla en 1490 é hizo sociedad con Pablo de Colonia, Magno Herbst y Juan Pegnitzer, de Nuremberg. De su taller salieron valiosas obras.

GLOCOMENE. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Diplodonta* Bronn, 1831; *Glocomene* Leach, 1852.) V. DIPLODONTA en el APÉNDICE.

GLODIANO. m. *Entom.* (*Glodianus* Cameron.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los criptinos. Comprende dos especies de la América Meridional; el tipo *G. bombycinus* Cam. es del Perú.

GLOECKLER (LUIS GABRIEL). *Biog.* Eclesiástico alsaciano, m. en Niederbronn (Alsacia) el 26 de Diciembre de 1911. Fué cura párroco de Stotzheim y dejó varios trabajos históricos, entre ellos: *Der Elsass; A propos de la campagne de César contre Arioviste; Un faux Louis XVII,* etc.

GLOEGGL (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Músico austriaco, n. y m. en Linz (1764-1839). Fué director de orquesta, posteriormente se dedicó á la venta de obras musicales, y en 1790 se le nombró maestro de capilla de su ciudad natal. Escribió: *Erklärung des musikalischen Haupizirkels* (1810); *Allgemeines musikalisches Lexikon* (1822), obra sin terminar, y *Der musikalische Gottesdients* (1822). Reunió una colección de instrumentos musicales. || Su hijo, *Francisco,* n. en Linz (1797 - 1872) fundó una academia de música (1849) y editó la *Neue Wienen Musikzeitung.*

GLOËL (JUAN CRISTIÁN ENRIQUE). *Biog.* Erudito alemán, n. en Corbelitz, cerca de Magdeburgo, en 1855. Cursó segunda enseñanza en el Gimnasio de su población natal, y filología clásica en las Universidades de Halle y Berlín. En 1884 fué profesor del Gimnasio de Wesel; en 1893 profesor superior del mismo, y en 1901 ocupó igual cargo en el de Wetzlar. Escribió: *De interpolat. Hippolyti fabulae Euripideae* (1879); *Dt. Stil u. s. Pflege i. höh. Schul.* (1884); *Familiennamen Wesels, Beitr. z. Namenk. d. Niederrh.* (1901); *P. Heyses Kolberg erläut. i. Lyons ästhet. Erläut. f. Sch. u. H.* (1905); *Inschr. u. Wappen a. alt. Wetzlar. Baut.* (1906); *Goethes Rittertafel u. Ord. d. Uebergangs z. Wetzlar* (1910); *Goethes Wetzl. Zeit., Bild. aus d. Reichs-K. Ger. u. Wertherstadt* (1911); *August Siegfried v. Goue* (1917); *Abhandl. i. Lyons Ztschr. f. dt. Unterr. Fricks Lehrproben. Ztschr. f. Gymnasialwes. d. Monatsschr. f. höh. Schul.* y *Goethe-Jahrb.* Publicó, además, las *Mitteilungen der Wetzl. Geschichtsv.*

GLOEOCAPSA. f. *Bot.* V. el artículo GLEOCAPSA.

GLÖERSEN (CRISTIÁN). *Biog.* Poeta noruego, n. en Cristianía en 1838. Entre sus novelas cítase: *Sigurd* (1877), que tuvo gran aceptación por sus invectivas contra el sistema de enseñanza primaria y contra el pietismo. Débesele también la novela *Dagligdags* (1886).

GLOESENER (MIGUEL). *Biog.* Físico belga, n. en Haut-Charage (Luxemburgo) en 1794 y m. en Lieja en 1876. Enseñó física y astronomía, primero en Lovaina y luego en Lieja. Inventó la brújula electromagnética, un cronógrafo eléctrico y los primeros relojes eléctricos que se conocieron en el continente; además, perfeccionó algunos sistemas de telegrafía. Publicó numerosas obras, entre ellas: *Traité général des applications de l'électricité* (Lieja, 1861) y *Etudes sur l'électro-dynamique et l'électro-magnétisme* (Bruselas, 1868).

GLOESPORIUM. *Bot.* V. GLEOSPORIO.

GLOGAU (GROSS-). *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, presidencia de Liegnitz, en la oril. izq. del Oder, á 83 m. s. n. m., con tres iglesias católicas y tres evangélicas, una sinagoga y castillo. A fines del siglo XIX se derribaron sus murallas, dando lugar al ensanche de la población. Esta tiene unos 25,000 h., en sus dos terceras partes protestantes. La industria consta de fundición de hierro, construcción de maquinaria, calderas, objetos de cemento, relojes de torre y fab. de azúcar, almidón, dextrina, muebles, etc. El comercio está apoyado por una Sucursal del Banco del Imperio. Importante mercado de lanas. GLOGAU es est. de empalme de las l. f. Lissa-Sagan, Glogau-Reppen y Breslau-Randten, y tiene un gimnasio católico y otro evangélico, Escuela Militar y Orfanato. Ya á principios del siglo XI fué ciudad fortificada, y en 1109 Enrique IV la sitió en vano. La Reforma se introdujo muy pronto en GLOGAU, pero habiéndola ocupado Wallenstein en 1627, tuvo lugar en Octubre de aquel año la famosa conversión de los protestantes llamada de los dragones de Liechtenstein. Ultimamente estaba bien fortificada, pero

Escudo de Glogau

r el tratado de Versalles, Alemania se vió obligada lesmantelarla.

Bibliogr. Berndt, *Geschichte der Stadt Grossglogau* 879).

GLOGAU (KLEIN-). *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, ov. de Silesia, presidencia de Oppeln, circ. de Neudt, cerca de Hotzenplotz. Est. de la l. f. Kandrzinutsch Wette, á 203 m. s. n. m.; cuatro iglesias católicas y una evangélica, sinagoga y hermosa Casa-yuntamiento. Escuelas normales de maestros y aestras; 8,000 h., la mayor parte católicos. Junto la ciudad el castillo de los condes de Oppersdorf, parque y biblioteca.

GLOGAU (GUSTAVO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en uskirchken, cerca de Labiau, en 1844 y m. en Gre-a, víctima de un accidente, en 1895. Desde 1863 tudió medicina en Berlín, y luego filología, historia filosofía; era profesor entonces de aquella Universi-d el herbartiano Steinthal, cuyas lecciones influye-n notablemente en su formación. Hizo la campaña 1870-71, y en 1878 se habilitó en Zurich, siendo pro-sor del Politécnico en 1882, pasando á los dos años ocupar una cátedra de filosofía en la Universidad Kiel. Algunos estudios de GLOGAU aparecieron en *Zeits. f. Phil. u. phil. Krit., Arch. f. Gesch. d. Philos., eits. f. Völkerpsych.*, y aparte: *Das Wesen und die undlagen der heutigen Psychologie; Ist die Sprache er Erfindung* (Halle, 1877); *Abriss der philosophischen issenschaft* (Breslau, 1880-88), obra fundamental e consta de dos partes: estudio de la forma y de las es del movimiento y estudio de la esencia y formas sicas del espíritu; *Ziel und Wesen der humanist. ldung* (Zurich, 1881); *Die Phantasie* (Halle, 1884); *undriss der Psychologie* (Breslau, 1884); *Ueber poli-che Willensfreiheit* (Kiel, 1885); *Ideale der Sozial-mokratie und Aufgabe des Zeitalters* (Kiel, 1891); *ie Schönheit* (Kiel, 1892); *Graf Leo Tolstoj, ein rus-che Reformator* (Kiel, 1893); *Haupilehren der Logik d Wissenschaftslehre* (Kiel, 1894), exposición com-ndiada de sus doctrinas personales; *Gedankengang n Platon's «Gorgias»* (1894); *Das Vorstadium und e Aufgabe der Philosophie* (Breslau, 1895), y *Vorle-ngen über Religionsphilosophie*, publicado por H. Cla-n (Kiel, 1898).

Destácase GLOGAU del grupo de filósofos influídos r el ideal-realismo de Germán Lotze. Como G. Thie-G. Teichmüller, H. Siebeck, J. Baumann, L. Busse, M. Wentscher, adapta las ideas lotzianas á un punto vista personal. Aun cuando procede primero de los rbartianos, es su orientación francamente antiinte-tualista. Renovador de la metafísica espiritualista, siente identificado con Platón y la religión cristiana en ocasiones llega al misticismo. La unidad y la con-ntración constituyen, para él, la verdadera fuerza spiritual. Dios es el verdadero mundo de las ideas: ndad, verdad y belleza *solicitan* intensamente al es-ritu, porque son la manifestación de la divinidad, spíritu por excelencia. GLOGAU reunió un círculo de nigos y discípulos que después de su muerte funda-n una sociedad y publicaron la revista *Jahrb. der ogau-Gesellsch.*

Bibliogr. P. Deuszen, *Zur Erinnerungen an G. Glo-u* (Kiel, 1895); L. Weis, *Gedanken zu G. Glogau's hilosophie* (Kiel, 1905); María Glogau, *G. Glogau. Sein ben und seine Briefwechsel mit H. Steinthal* (Kiel, 06); Andrich, *G. Glogau's Theorie über die Entw. tufen des Geistes* (Erlangen, 1913); V. Kirchner, tt, *Freiheit und Unsterblichkeit; Haeckel und Glogau* angensalza, 1914), y otros de Siebeck (1895), Clasen 901-02) y Kirchner (1911), en la *Zeits. f. Philos. u. ilos. Krit.*

GLOGER (SEGISMUNDO). *Biog.* Escritor polaco, en Ramionka (Podlasia) en 1845. Estudió en Var-via y en Cracovia y se dedicó al folklore, habiendo publicado algunas obras sobre el folklore polaco, entre ellas: *Los ritos de la agricultura* (1868); *Los ritos del matrimonio* (1869); *Kraskoviaks* (1877); *Antiguos cantos populares*, etc. Colaboró, además, en varios periódicos y revistas.

GLOGGNITZ. *Geog.* Pobl. de la Baja Austria, dist. de Neunkirchen, sit. á 439 m. s. n. m., á orillas del Schwarza, en la vertiente N. de los Alpes Semmering. Est. del f. c. Viena-Trieste. Castillo del siglo XI (abadía de benedictinos hasta 1803). Industrias varias. Vinicultura, canteras de granito y minas de magnesita; 3,500 h. Es punto de partida para la ascensión al Schneeberg. La construcción de un ferrocarril de allí á Mürzzuschlag, á 56 kms. de distancia, fué una magna obra de la ingeniería moderna.

GLOGON. *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, antiguo comitado húngaro de Torontal, dist. y á 16 kms. de Pancsova; 3,000 h.

GLOGOVACZ. *Geog.* Mun. de Rumanía, en el antiguo comitado húngaro y á 7 kms. E. de Arad, en la l. f. Arad-Tövis. Cultivo de tabaco; 6,000 h. Según una tradición popular, ocupa el solar de la antigua *Orod* ó *Arad*, destruída en las guerras de los turcos.

GLOGOWSKI (JORGE). *Biog.* Paisista y arquitecto polaco (1777-1838). Desempeñó el cargo de geómetra del Estado y más tarde fué ayudante de la Comisión de Construcciones en Lwow. Entre sus acuarelas y dibujos, hay que nombrar: *Una escena de la guerra del 1794; Trajes nacionales*, y *Una vista del castillo Wawel*. Entre sus trabajos arquitectónicos son conocidas sus restauraciones de las murallas y puertas de Cracovia.

GLOIDIO. m. *Zool.* (*Gloidium* Sorokin.) Género de gimnoamibas ó protoamibas, provisto de una vesícula pulsátil, que parece carecer de núcleo, por lo que ha sido considerado como una de las formas ó géneros constitutivos del grupo de las móneras de Haeckel.

GLOIOCLADIA. *Bot.* Género fundado por J. Agardh y que comprende algas florídeas de la familia de las rodimeniáceas y tribu de las gloiocladieas, con esporangios divididos tetraédricamente en nematecios planamente verrugosos, talo cilíndrico ó aplanado, ahorquillado. La única especie, *G. furcata, Chondria furcata*, vive en el Mediterráneo.

GLOIOCLADIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de algas florídeas de la familia de las rodimeniáceas, con talo sin eje central, cavidad fructífera con tejido reticular de relleno, gonimolobos encerrados en un cuerpo único, placenta abultada, que no se limita directamente en el tejido interno del talo. Género tipo *Gloiocladia*.

GLOIOCOCO. *Bot.* El género *Gloiococcus* Shuttl. es sinónimo del *Sphaerella* Sommerf., de algas de la familia de las volvocáceas.

GLOIODERMA. *Bot.* Género fundado por J. Agardh y que comprende algas florídeas de la familia de las rodimeniáceas y tribu de las gloiocladieas, con esporangios divididos por pares, dispersos sobre el talo, éste aplanado ó plano, ahorquillado ó irregular, gelatinoso. Se incluyen unas ocho especies de los mares australes.

GLOIOFILIS. *Bot.* El género *Gloiophyllis* de J. Agardh es sinónimo del *Grunowiella* de Schmitz, de algas de la familia de las rodofilidáceas.

GLOIOFLEA. *Bot.* El género *Gloiophlaea* de J. Agardh comprende algas de la familia de las quetangiáceas, tribu de las escinaieas, con la corteza interna muy floja, la externa repetidamente ahorquillada, de segmentos cortos, muy apretados, con numerosos rizoides, que corren á lo largo del lado interno, bastante densamente entrelazados. La única especie, *G. scinaioides* es de los mares australes.

GLOIOPELTIS. *Bot.* Género fundado por J. Agardh y que comprende algas florídeas de la familia de las gloiosifonáceas, con talo cilíndrico ó algo apla-

nado, flojo ó hueco por dentro, célula apical alternando en su segmentación oblicua, cistocarpios en la corteza interna con pedicelo corto, la corteza externa bastante abovedada. Se incluyen unas seis especies de la parte N. del océano Pacífico.

GLOIOSACCION. *Bot.* Género fundado por Harvey y que actualmente se incluye en el *Chrysymenia* de J. Agardh, de algas de la familia de las rodimeniáceas.

GLOIOSIFONIA. *Bot.* El género *Gloiosiphonia* de Carmichael comprende algas florídeas de la familia de las gloiosifoniáceas, con talo cilíndrico, á veces aflojado ó hueco por dentro, célula apical segmentada de través, cistocarpios en la corteza interna, la externa ligeramente abovedada. Se incluyen unas tres especies de las costas occidentales de Europa y la América del Norte.

GLOIOSIFONIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de algas florídeas del orden de las criptonemiales, con células auxiliares derivadas de células segmentarias de filamentos especiales, secundariamente desarrollados; éstos y los de los carpogonios unidos en procarpios diversos; gonimoblasto en general dividido en varios gonimolobos densamente cerrados, formados sucedáneamente y que transforman casi todas sus células en esporas, más rara vez soldado en un solo haz densamente cerrado con formación de esporas análoga. Gonimoblasto incluído en el tejido del talo. Géneros *Gloiosiphonia* y *Gloiopeltis*.

GLOIOTAMNION. *Bot.* El género *Gloiothamnion* de Reinhold comprende algas florídeas de la familia de las ceramiáceas y tribu de las ceramieas, con corteza no interrumpida, células de la corteza sin orden determinado, talo filamentoso, pinado. La única especie, *G. Schmitzianum*, vive en el mar del Japón, epifita sobre *Pactymenia* y *Chondrus*.

GLOIRES DE L'ITALIE. *Mús.* Título de una valiosa colección de piezas de ópera, cantatas, melodías, etcétera, de autores italianos de los siglos XVII y XVIII, recogidas y publicadas por Gevaert en 1868.

GLOMA. m. *Paleont.* En estado fósil han sido descubiertas en el ámbar tres formas específicas de dípteros empídeos, que se atribuyen el género *Gloma*.

GLOMEL. *Geog.* Mun. de Francia, dep. de las Costas del Norte, distr. y á 53 kms. de Guincamp; 4,000 h. Cría de ganado caballar. Menhir.

GLOMERA. f. *Bot.* Género fundado por Blainville y que comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras y tribu de las glomereas, con muchas hojas en el tallo, labelo plano indiviso, cuatro polinias, sépalos y pétalos aproximados, columnilla corta, caudícula débil. Plantas esbeltas con hojas estrechas, delgadas y una cabezuela de flores pequeñas. Se incluyen dos especies del Archipiélago Malayo y las islas de Oceanía.

GLOMERARIA. *Bot.* Género fundado por Cavanilles é incluído hoy en el *Amarantus* de Linneo, de la familia de las amarantáceas.

GLOMEREAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las orquidáceas y grupo de las monandras acrotonas acrantas, con prefoliación duplicativa, verticilo externo del perigonio á lo más tan desarrollado como el interno, por lo regular el último y sobre todo el labelo son lo más llamativo, hojas siempre articuladas, en general estrechas, herbáceas, flores pequeñas, aglomeradas, pie de la columnilla en general desarrollado, labelo no mucho mayor que los sépalos, cuatro ú ocho polinias céreas con caudícula débil. Son especies asiáticas. Género tipo *Glomera*.

GLOMÉRIDE. f. *Zool.* (*Glomeris* Latr.) Género de miriápodos del orden de los diplópodos ó quilognatos y familia de los gloméridos. Ofrecen el cuerpo de 2 á 3 cm. de longitud, de 12 segmentos, con 17 pares de patas.

G. marginata Leach. Antenas negras, así como la cabeza, que tiene el borde externo rojo; primer segmento negro, orlado de rojo, los otros negros con los bordes lateral y posterior rojos. Se halla en Francia.

Glomeris marginata

GLOMÉRIDOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* *(Glomeridae.)* Familia de miriápodos del orden de los diplópodos ó quilognatos. Estos miriápodos tienen el cuerpo corto, aplanado por debajo, casi cilíndrico por encima, de 12 á 13 segmentos; cabeza grande y bien distinta; de 17 á 21 pares de patas. Se pueden arrollar en bola; en esto y en la forma del cuerpo se parecen á las cochinillas de humedad, mas se distinguen al momento por el número de patas. Viven bajo las piedras en los bosques. Su género tipo es *Glomeris* Latr.

En estado fósil tan sólo se conoce una forma específica, perteneciente al *Glomeris denticulata* Menge, hallada en el ámbar.

GLOMERULAR. adj. *Pat.* Relativo á un glomérulo ó de su naturaleza.

GLOMERULARIA. *Bot.* Género fundado por Peck. y que comprende hongos hifomicetos de la familia de los mucedináceos y tribu de los hialosporeos cromosporieos, parásitos sobre partes de plantas, sin hifas estériles ó si existen no descomponiéndose en oidios, conidios en cabezuela ó en glomérulos irregulares. La única especie, *G. Corni*, vive formando manchas obscuras en hojas frescas de *Cornus canadensis* y *Lonicera ciliata* en la América del Norte.

GLOMERULITIS. (Etim. — De *glomérulo.*) f. *Pat.* Inflamación de los glomérulos renales.

GLOMÉRULO. (Etim. — Del lat. *glomus*, pelotón). m. Conjunto de cuerpecillos de la misma naturaleza.

GLOMÉRULO. *Anat. Glomérulo de Malpighio, renal ó de Ruysch.* V. GLOMÉRULO. *Zool.*

Glomérulo olfatorio. Grupos de fibras nerviosas apelotonadas cerca de la cara inferior del bulbo olfatorio.

GLOMÉRULO. *Bot.* Cima muy contraída, parecida casi á cabezuela.

GLOMÉRULO. *Zool.* Cada uno de los pelotones de vasos sanguíneos en los riñones, en particular en los corpúsculos de Malpighio. Segregan líquido, que pasa á la cápsula que rodea á cada uno y que es el principio de un metanefridio. Consta de la red admirable y tiene una arteria (vaso aferente, fig. *va*) y un vaso eferente (fig. *ve*).

GLOMERULOSO, SA. adj. GLOMERULAR.

GLOMMEN. *Geog.* El río más caudaloso de Noruega. Nace en el pequeño lago Busjöen (847 m.) en el dist. de Sudrontheim, forma varios lagos, entre ellos el Aursunden (696 m.) y recorre en dirección SSE. la región de Osterdalen, tomando dirección O. en Kongsvinger. Poco después se dirige hacia el SO. y el S., atraviesa el lago Öieren (de 30 kms. de long.), forma en Sarpsborg el salto de agua llamado Sarpfos y desagua en el Skagerrak. Sólo es navegable en un corto trecho antes y después del Sarpfos. Su curso es de unos 580 kms.

su cuenca tiene 41,258 kms.² Su afl. más importante s el Vormen.

GLOMO ó GLOMUS. m. *Anat.* Término para signar el engrosamiento fusiforme del plexo coroideo l ventrículo lateral en su unión con el cuerno inferior descendente. Se denomina también *glomus coroideo.*

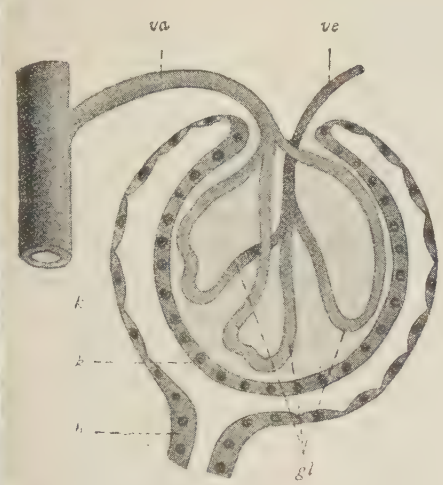

Esquema de una cápsula con su glomérulo (según Stoehr, *Histologie*): *gl*, glomérulo; *va*, vaso aferente; *ve*, vaso eferente; *k*, cápsula; *h*, metanefridio

GLÓNICO. m. *Entom.* (*Glonicus* Walk.) Género de bidópteros heteróceros de la familia de los tirídidos. ntiene tres especies del Asia, por ejemplo, *G. Blaeri* Oberthur.

GLONIELA. *Bot.* El género *Gloniella* de Saccardo mprende hongos histeríneos de la familia de los hipormatáceos, con esporas fusiformes por división transrsal pluricelulares, con cuatro células, en general linas, grieta longitudinal fina. Sus especies viven en los y hojas de *Typha, Arundo,* tocones de haya, ras de *Pernettia,* etc.

GLONIO. *Bot.* El género *Glonium* Mühlenb. comende hongos histeríneos de la familia de los histeceos, con aparato reproductor sentado en base anla, lineal, plano, esporas elipsoideas ó fusiformes, uricelulares; bicelulares y entonces elipsoideas ú longas, hialinas, tecas carbonosas, de ocho esporas, afisos formando un denso epitecio; ó esporas de cuaro células, oblongas, hialinas ó poco coloridas en tecas bonosas. Se incluyen más de 30 especies, que viven leño y partes vegetales podridas.

GLONIOPSIS. *Bot.* Sección del género *Hysterophium* de Corda, de hongos de la familia de los hisiáceos, con esporas hialinas, algo amarillentas más de. Se incluyen más de 20 especies.

GLONOÍNA. f. *Quím.* Sinónimo de *nitroglicerina* ase).

GLONOINISMO. m. *Toxicol.* Intoxicación por nitroglicerina.

GLONS ó GLAEN. *Geog.* Pobl. de Bélgica, ov. de Lieja, cant. y á 3 kms. NO. de Fexhelez-Slins, á oril. del Geer, afl. izq. del Mosa. Est. f. c.; 3,000 bitantes.

GLOPETE. *Mús.* Nombre que daban los antiguos *grupeto.* V. GRUPETO.

GLOPPEN. *Geog.* Mun. de Noruega, prov. y á 5 kms. NNE. de Bergen, sit. en las riberas del *fiord* su nombre; 4,000 h.

GLOQUERIA. *Bot.* El género *Glockeria* de Nees, Goeppert, es sinónimo del *Hansteinia* Oerst., de la nilia de las acantáceas. || El género *Glockeria* de Goeppert se incluye en el *Pecopteris* de Brongniart, de helechos fósiles.

GLOQUERITA. (Etim. — De *Glocker,* n. pr.) f. *Mineral.* Algunos mineralogistas lo consideran como una sinonimia de la pittizita, lo que dista mucho de la realidad. La fórmula química es

$$SO_4Fe_2(OH)_4 + 2\,Fe(OH)_3 . H_2O$$

Mientras otros lo definen como un subsulfato férrico hidratado, cuya composición parece responder á la fórmula $(Fe_2O_3)_2SO_3 + 5\,H_2O$. Se presenta en masas compactas estalactíticas ó terrosas de lustre resinoso y de color pardo más ó menos claro, amarillo de ocre ó negro, opaco ó translúcido. Insoluble en agua; calentada en un tubo produce agua, y á alta temperatura deja el ácido sulfúrico en libertad; sobre el carbón deja un glóbulo magnético. Existe, además, con esta denominación el sulfato férrico de Anglesea, que parece ser un isótropo de la gloquerita, con la misma composición, pero por lo menos con $2\,H_2O$.

GLOQUIDIO. m. *Zool.* Forma larval de los uniónidos, con un gancho anguloso á cada lado del borde de la cáscara, mediante el cual se fijan en los peces para quedar enquistados en su piel.

GLOQUIDION. m. *Bot.* El género *Glochidion* Forst. comprende plantas de la familia de las euforbiáceas, grupo de las platilobas, subfamilia de las filantoideas, tribu de las filanteas y subtribu de las filantinas, con los sépalos no unidos en la base con glándulas del disco y, por tanto, no muy engrosados, sin rudimento de ovario en las flores masculinas, sin disco, filamentos erguidos en el capullo, fruto cápsula, cáliz masculino extendido. Son árboles, arbustos ó hierbas vivaces con hojas frecuentemente dísticas. Se encuentran unas 135 especies del Asia tropical, islas de la Sonda y las islas de Oceanía.

GLOQUIDIONOPSIS. *Bot.* El género *Glochidionopsis* Bl. es sinónimo del *Glochidion* Forst. de la familia de las euforbiáceas.

GLOQUIDIOPSIS. f. *Bot.* La sección *Glochidiopsis* del género *Glochidion* Forst., de la familia de las euforbiáceas, se distingue por ser árboles ó arbustos de hojas grandes, por su cáliz masculino hexa ó pentámero, femenino tri ó dímero, estambres tres, ovario trilocular, estilos en general soldados, rara vez bífidos. Se incluyen dos especies de las islas de la Sonda.

GLÓQUIDO. m. *Bot.* Cada uno de los aguijones pedicelados de la superficie de la másula de esporas de *Azolla.*

GLOQUIDOTECA. *Bot.* El género *Glochidotheca* Fzl. es sinónimo del *Turgeniopsis* Boiss., de la familia de las umbelíferas.

GLOQUINÓCERO. m. *Entom.* (*Glochinocerus* Blandford.) Género de coleópteros de la familia de los lípidos y tribu de los cortilinos. Las dos especies que comprende, *G. gomellus* y *G. retusipennis* son de Guatemala y fueron descritas por Blandford.

GLOQUIOCOCO. *Bot.* El género *Glochiococcus* de Toni se incluye hoy en el *Acanthococcus* Lagerh., de algas de la familia de las pleurococáceas.

GLOQUISANDRA. *Bot.* El género *Glochisandra* de Wight es sinónimo del *Glochidion* Forst., de la familia de las euforbiáceas.

GLORIA. F. **Gloire.** — It., P. y C. **Gloria.** — In. **Glory.** — A. **Ruhm.** — E. **Gloro.** (Etim. — Del lat. *gloria.*) f. BIENAVENTURANZA (1.ª acep.). Es uno de los cuatro novísimos. || CIELO (4.ª acep.). || Reputación, fama y honor que resulta á cualquiera por sus buenas acciones y grandes cualidades. || Gusto y placer vehemente. *La* GLORIA *del guerrero es batallar.* || Lo que ennoblece é ilustra en gran manera una cosa. *Cervantes es* GLORIA *de España; el buen hijo es* GLORIA *de su padre.* || Majestad, esplendor, magnificencia. || Tejido de seda muy delgado y transparente, de que se hacían mantos para

las mujeres, más claros que los de humo. || Pastel abarquillado, hecho de masa de hojaldre, en que, en lugar de carne, se echan yemas de huevo batidas, manjar blanco, azúcar y otras cosas. || Rompimiento de cielo,

Gloria Victis, por J. A. Mercie

en que se pintan ángeles, resplandores, etc. || m. Cántico ó rezo de la misa, que comienza con las palabras GLORIA *in excelsis Deo*. || V. GLORIA PATRI. || En algunas partes, hornillo en que, por falta de leña, queman paja.

AL FIN SE CANTA LA GLORIA. fr. proverb. Denota que hasta el fin nadie es dichoso. || CON LAS GLORIAS SE OLVIDAN LAS MEMORIAS. ref. que da á entender que el que sube á altos empleos ó tiene grandes gustos y satisfacciones, suele olvidar á los amigos y los beneficios recibidos. || DAR GLORIA UNA COSA. fr. Dar fama, brillo, renombre; ensalzar, realzar. || DAR LA GLORIA Á UNO. fr. Llevarle á la celestial mansión de los justos. || ESTAR UNO EN LA GLORIA. fr. fig. y fam. Estar muy contento y gozoso. || ESTAR UNO EN SUS GLORIAS. fr. fam. Estar haciendo una cosa con gran placer y contento por ser muy de su gusto. || GLORIA VANA, FLORECE Y NO GRANA. ref. que advierte cuán poco suelen durar las satisfacciones del mundo. || HACER GLORIA DE UNA COSA. fr. Gloriarse de ella. || TENER Á GLORIA UNA COSA. fr. HACER GLORIA DE UNA COSA.

GLORIA. *Bibl. Gloria de Dios.* Esta denominación se encuentra varias veces en el sagrado texto para expresar la manifestación brillante y sobrenatural que Dios hizo de su presencia en ciertas circunstancias. Las más notables fueron: 1.° En el monte Sinaí al entregar Dios á Moisés las tablas de la Ley. La imagen de la gloria del Señor era como un fuego ardiendo sobre la cima del monte (Exodo, XXIV, 17). 2.° Construído el Tabernáculo, viene á ser el asiento de la gloria de Dios, la cual aparece de cuando en cuando á todo el pueblo (Lev., IX, 23). 3.° La gloria del Señor llena el templo de Salomón en el acto de su dedicación, tomando la forma de una nube (III Reg., VIII, 11). 4.° En el monte Tabor, donde una voz procedente «de la gloria magnífica» dió testimonio de El (II Petr., I, 17). Finalmente, se cita muy á menudo la gloria de que aparecerá rodeado Dios cuando venga á juzgar al mundo, el día del Juicio. En todos estos pasajes se trata de la presencia de Dios manifiesta, exteriorizada por un fenómeno físico. Los judíos de la época vecina á la era cristiana daban á esta presencia el nombre de *sekinah* (del verbo *sakan*, habitar), sinónimo á *kabod Jehovah*. San Juan alude á estos dos términos al decir que el Verbo habitó entre nosotros y que «vimos su gloria».

GLORIA. *B. art.* Figura alegórica; mujer vestida, alada, que tiene en las manos una trompeta, una rama de laurel ó las tablas de la inmortalidad. || Círculo de luz que se coloca en derredor de la cabeza de los santos (V. AUREOLA y NIMBO). || Representación pictórica del cielo abierto, donde se ven las tres personas de la Santísima Trinidad, los ángeles, los bienaventurados. || En escultura se dice de los rayos de madera en derredor de un triángulo ó delta en el cual está trazada la palabra *Dios* en caracteres hebraicos. Se encuentra en ciertos retablos de los siglos XVII y XVIII. El arte ha representado la gloria de varios modos. En las antiguas medallas se halla desnuda hasta la cintura, y trae una esfera en la que se ven los 12 signos del Zodíaco, y una figurita que tiene una palma en una mano y una guirnalda en la otra. En el Museo de Versalles está representada por una mujer sobre nubes y llena de gracia y majestad: en la mano tiene una corona de estrellas. Gravelot la pintó ceñidas las sienes de laurel florido, abrazada á una pirámide y teniendo cerca de sí al genio de la historia que transmite á la posteridad los nombres de los mortales célebres.

GLORIA. *Lit.* Novela compuesta por Benito Pérez Galdós, basada en una lucha de ideas religiosas. La acción se desarrolla en Ficóbriga, en el N. de España. Gloria, hija de una familia distinguida, se enamora de un extranjero ignorando que es judío. Al saberse esto, el pueblo se opone á estas relaciones, y aunque náufrago (motivo por que fué á parar allí hallando

Alegoría á la gloria de Francia, por Sebastián Ricci (Museo del Louvre, París)

albergue en casa de Gloria), se niega á que permanezca en la localidad, y quieren echarle. De los amores de Gloria con Daniel Morton (que así se llama el extranjero) ha nacido un fruto que los padres tienen oculto

y que le ponen el nombre de Jesús para que no revele preferencia hacia una de las dos confesiones. En esto se presenta la madre de Daniel, también israelita, y para impedir que su hijo abrace el cristianismo, cosa que estaba en camino de hacer, siquiera por fórmula, inventa la fábula de que su hijo es un criminal perseguido por la justicia. Daniel parte, abandonando á Gloria, la cual decide ingresar en un convento, pero su salud se lo impide. Una de las veces que Gloria va á ver á su hijo, que tenía bajo la custodia de un ex sacristán, observa que Daniel, á quien ella creía ausente, da una cantidad de dinero como compra del niño; entonces entra de repente y se desarrolla una patética escena en la que se agrava la dolencia de Gloria. Esta protesta de que quiere morir en compañía de sus dos seres queridos y, en efecto, muere consiguiendo que Daniel se convierta al cristianismo.

GLORIA. *Lit. La gloria de Niquea y Descripción de Aranjuez.* «Fantasía dramática, escrita por Juan de Tarsis, conde de Villamediana, correo mayor de Su Majestad, para ser representada en su Real Sitio, por la Reina nuestra señora, la señora infanta María y sus damas, á los felicísimos años que cumplió el Rey nuestro señor don Felipe cuarto, á los ocho de abril de mil seiscientos veinte y dos.» La pieza tiene como cuatro partes, á saber: un prólogo (en que se hace una poética descripción de Aranjuez), un diálogo (entre el pastor Danteo y Darinel, escudero del caballero andante, Amadís de Grecia, quien libra á Niquea de su encantamiento), un cuadro (en el que se celebran los amores de la ninfa Alvida con Anaxtarax) y una apoteosis, representando á la reina de la hermosura, ante la cual se rinden el amor y la audacia. Compúsose para celebrar el natalicio del rey Felipe IV y en el estreno se encargaron de los papeles la propia reina y varias señoras de la nobleza, damas de la corte, etc.

La Gloria del Paraíso, por Orcagna
(Iglesia de Santa María la Nueva, Florencia)

Jesús en la Gloria con la Santísima Virgen, por Palma *el Joven*
(Palacio Ducal, Venecia)

GLORIA. *Liturg.* y *Mús. Gloria in excelsis.* Es el himno angélico, por cuanto las primeras palabras fueron cantadas por los ángeles junto á Jesucristo recién nacido en Belén; pero los griegos lo llaman *Doxología mayor*, diferenciándola así del *Gloria Patri*. Este grandioso himno litúrgico aparece por primera vez en griego en las llamadas Constituciones Apostólicas (siglo IV), libro 6.°, 47, aunque ofrece notables variantes comparado con nuestra actual forma latina, especialmente la de que suprime la mención final del Espíritu Santo (V. Leclercq, *Dictionn. d'Archéol. et Liturg.*, voz *Doxologie*).

Al principio no se empleó en la misa sino más bien en los oficios matutinales, correspondiendo entre los griegos aquel otro famoso himno de la tarde que empieza *Fos ilaron*, y que como el *Gloria in excelsis* viene á ser uno de aquellos salmos *Idióticos* primitivos, debidos á la iniciativa privada, pero que alternaron en la Liturgia junto con los Salmos inspirados.

Todas ó casi todas las liturgias orientales como occidentales tienen este himno, aunque en distintas partes de la misa, y es tradición que fué san Hilario de Poitiers (366) quien primero lo vertió y lo trajo al Occidente.

El *Liber Pontificalis* dice que el papa san Telesforo (128-139?) mandó rezarlo en la misa de la Natividad del Señor, aunque esto no parece ser del todo auténtico; y que el papa Símaco (504) hizo rezarlo en los domingos y fiestas de los santos. Y aun esto parece era privilegio de los obispos, pues el Sacramentario Gregoriano indica que los simples presbíteros tan sólo debían

decirlo en el día de Pascua. Fué dicho después en la Edad Media aun en Septuagésima y en Adviento hasta que este tiempo litúrgico se consideró como consagrado á la penitencia. Pero hoy no se reza en las ferias de todo el año, fuera de las pascuales, ni en Adviento, ni desde Septuagésima hasta Pascua, ni en las misas votivas, á menos que sean solemnes.

Como quiera que es un Salmo, cántase á dos coros, y al pronunciar algunas palabras se hace inclinación de cabeza. El sacerdote lo reza con voz clara, puesto de pie delante y en medio del altar.

Explicaciones piadosas de este himno son las que dan sobre todo Durando, en su *Rationale*, y entre los modernos Gihr, que tiene todo un comentario de cada palabra en su áureo y largo tratado sobre la Santa Misa.

El tema musical del himno fué empleado no sólo por el rito romano sino por el español llamado mozárabe que lo aplicó al *Pater noster*, y con ligeras variantes, por el milanés al Evangelio y otras recitaciones, aunque, en todos los casos, en los pasajes reservados de un modo exclusivo al celebrante ó al diácono. Aunque ligeramente amplificado, el tema vuelve á aparecer en el *Tedéum*. Hacia el siglo V se aplicaba á la salmodia á coro (V. SALMODIA), ó al cuarto tono del canto romano llamado *deutero plagal*.

El *Gloria in excelsis deo*, considerado desde el punto de vista de la música religiosa, es una de las composiciones inspiradas en esta parte de la Misa. Se canta entre el *Kyrie* y el *Credo*, llamándosela abreviadamente el *Gloria*. Respecto á su estructura musical, V. la voz MISA: *La música en la misa*, de esta ENCICLOPEDIA. El verso *Gloria Patri* sirve de letra á composiciones en alabanza de la Santísima Trinidad.

La Gloria, por Mantegna. (Pinacoteca Antigua, Munich)

Bibliogr. *Dictionn. de Liturg.* (voz *Doxologie*); *The Catholic Encyclop.* (voz *Gloria in excelsis Deo*) (Nueva York); Thalhofer, *Handbuch der Cath. liturg.* (Friburgo, 1890). Desde el punto de vista de las rúbricas, *Manuales* de Soláns-Casanueva, de Sola, y de Antoñana.

Gloria Laus. Himno litúrgico á Cristo, que se canta el Domingo de Ramos en la procesión ante las puertas de la iglesia que están cerradas. Fué compuesto por el gran Teodulfo de Orleáns (m. en 821), español de origen; y se cuenta que estando éste preso en Angers de resultas de una conspiración en que se le suponía complicado, al pasar la procesión y al oirle cantar el rey este himno, sólo por eso le mandó libertar.

Gloria patri. V. DOXOLOGÍA.

GLORIA. *Teol.* La *gloria* es comúnmente definida por los teólogos *clara cum laude notitia de bono alicujus*, es decir, el conocimiento claro de las perfecciones de un ser, perfecciones tan excelentes que no puedan ser conocidas sin ser alabadas.

El conocimiento que de su propia perfección tendrá un ser racional será su gloria *intrínseca*. El conocimiento que de ella tengan otros seres racionales será su gloria *extrínseca*.

Si la gloria es, pues, un conocimiento racional, es claro que no puede convenir más que á seres racionales. De ahí se sigue que, subjetivamente considerada, no puede dividirse más que en divina, angélica y humana. De la gloria de Dios no nos ocupamos ahora. De la gloria de los ángeles y de los hombres sólo nos ocuparemos en cuanto es el conocimiento de su estado de beatitud, determinado por la posesión del Bien infinito. Nos limitaremos, por tanto, á tratar de la gloria de los bienaventurados. Y aunque en rigor entre *gloria* y *bienaventuranza* debería haber la misma relación que hay entre causa y efecto, sin embargo, si se trata de los elegidos, el uso comúnmente admitido identifica los dos conceptos. Siguiendo este uso, no tomaremos la gloria de los bienaventurados como cosa distinta de su mismo estado de beatitud. Hechas estas advertencias preliminares, responderemos brevemente á las siguientes cuestiones que suelen moverse acerca de la gloria de los bienaventurados:

1.ª ¿En qué consiste esta gloria?

2.ª ¿Cuándo empezará la glorificación ó bienaventuranza de los elegidos?

3.ª ¿De qué cualidades es dotado el hombre glorificado?

I. *¿En qué consiste la gloria de los elegidos?*

Ante todo no hay que confundir la gloria *esencial* con la gloria *accidental*. La primera es la que tiene por fundamento la posesión del Bien infinito, ó sea del fin supremo. La gloria accidental es la que resulta de la posesión de un bien criado; la felicidad accidental de los bienaventurados consistirá, por tanto, en cualquier acto de entendimiento y de voluntad que no tenga por objeto á Dios intuitivamente contemplado, el cual es, como queda dicho, el objeto beatífico esencial. Y que esta gloria ó felicidad accidental tenga lugar en los bienaventurados sin menoscabo de la gloria esencial, es verdad admitida por todos los teólogos católicos y la misma razón parece confirmarlo; pues si la naturaleza racional en el estado de beatitud esencial es capaz de múltiple perfección, más aún, si estas múltiples perfecciones le son connaturales, ¿por qué hemos de excluirlas del estado beatífico?

A esta primera cuestión contestaremos, pues, con la doctrina de la Iglesia católica según la cual la gloria ó beatitud esencial consiste en la posesión de Dios, Bien infinito y fin supremo. Y que esta posesión comprenda no solamente la visión, sino aun el amor y el gozo del Bien poseído, es lo que claramente se deduce de los testimonios de la Escritura y de toda la tradición católica. Estos testimonios los resume Benedicto XII en su Constitución *Benedictus Deus* del 29 de

Cristo resucitado en la Gloria, por Fra Angélico. (Galería Nacional, Londres)

Enero de 1336, cuando con su apostólica autoridad define que los bienaventurados «ven la divina esencia con visión intuitiva y aun facial, y que viéndola de este modo gozan de la misma divina esencia; y que con tal visión y gozo... son verdaderamente bienaventurados». Hasta aquí la enseñanza auténtica de la Iglesia (Cf. H. Denziger, *Enchiridion Symbolorum*, núm. 530). El dogma de la gloria *esencial* de los bienaventurados queda suficientemente precisado por el magisterio infalible de la Iglesia que define que esta gloria comprende la visión y el gozo de Dios. Sin embargo, los teólogos intentaron penetrar más íntimamente en los arcanos del dogma definido y el blanco de sus investigaciones ha sido el elemento *formal* ó *específico* de la gloria esencial de los bienaventurados. Dejando ya de lado las opiniones anticuadas de los que ponían la esencia de la bienaventuranza en una especie de irrupción inmediata de la divinidad en el alma; *illapsus divinitatis in substantiam animae*, ó en una comunicación de la mismísima visión increada de Dios hecha al alma; hoy todos ó casi todos admiten que el elemento formal de la beatitud es una operación producida por el mismo bienaventurado. En la precisión exacta de esta operación está actualmente la controversia teológica.

Santo Tomás, seguido generalmente por la escuela denominada tomista, sustenta que el elemento formal de la gloria consiste únicamente en la visión beatífica, pues en ella está la posesión del Sumo Bien. La operación de la voluntad, aunque no puede ser excluída del estado de beatitud, no es, sin embargo, más que el corolario ó complemento necesario del acto de la inteligencia.

En posición diametralmente opuesta á los tomistas se colocó la escuela escotista con Escoto á la cabeza. Según ellos, el elemento formal de la beatitud es constituído por la operación de la voluntad, con exclusión de la inteligencia. La operación de la inteligencia para ellos no será más que una condición esencial para que obre la voluntad. Sin embargo, dentro de esta misma escuela y de la opinión por ella generalmente defendida, hay ciertos matices de importancia secundaria en la cuestión; pues mientras para unos esta operación de la voluntad es un acto de amor, para otros no es más que el gozo beatífico.

Una posición media entre estos dos campos fué tomada por muchos teólogos antiguos y modernos, que conciliando la doctrina de las dos escuelas requieren como constitutivos formales de la gloria esencial en el estado beatífico tanto la operación de la inteligencia (ó sea la visión), como la de la voluntad (ó sea el amor y consiguientemente el gozo). Los propugnadores de estas tres sentencias juzgan cada uno por su lado encontrar en algunos textos de la Escritura y de los Santos Padres puntos de apoyo más ó menos sólidos. Estos textos no hay por qué citarlos en el presente artículo, tanto más cuanto que en estos diversos campos de opiniones ningún teólogo de suficiente sentido común, pretende sacar de ellos una prueba cierta ni mucho menos apodíctica de su doctrina, mas simplemente una confirmación ó congruencia que nunca se podrá llevar más allá de los límites de mera probabilidad.

Al lector que tenga interés en conocer los textos que cada escuela mira como favorables á su doctrina, le remitiremos al *Dictionnaire de Théologie Catholique* de Vacant y Mangenot, artículo *Gloire*.

De todo lo que queda dicho se deduce que estas tres opiniones, de orden meramente metafísico, se pueden libremente discutir entre católicos, sin que á ninguna de ellas se deba atribuir más que el valor de simple opinión. Lo único que sí queda definido, y definido como hemos dicho con sello de infalibilidad, es que la gloria de los bienaventurados comprende no solamente la visión intuitiva sino también el amor y gozo beatífico de Dios, sea cual fuere su elemento formal.

II. *¿Cuándo empezará la glorificación ó bienaventuranza de los elegidos?* La contestación parece bastante obvia, supuestas ya las nociones que hemos dado. Pues si la bienaventuranza consiste en la visión y amor del objeto beatífico, ó sea Dios, claro está que los elegidos tan pronto entrarán en el estado de beatitud como vean á Dios y le amen, pues que al Sumo Bien de modo alguno es posible conocerle intuitivamente sin amarle. Pero esta contestación provoca naturalmente otra pregunta. ¿Y á los elegidos cuándo les será comunicada esa visión de Dios? A este problema también el magisterio infalible de la Iglesia ha dado ya la solución. Tenemos en esta materia el fallo de Benedicto XII (loc. cit.) que con autoridad apostólica define que las almas de todos los justos que después de la pasión y muerte de Cristo salgan de esta vida plenamente purificadas de sus culpas, pasan inmediatamente después de la muerte al estado de gloriosa beatitud, entrando así en la visión y gozo beatífico de Dios, mientras aquellas que salen de esta vida en estado de gracia, pero no plenamente purificadas de sus culpas, tendrán la misma suerte de las primeras, no inmediatamente después de la muerte, pero sí tan pronto como acaben de purificarse en el Purgatorio. No menos categórico es el fallo del Concilio florentino admitido no solamente por todos los católicos, sino

aun por los griegos, armenios y otros orientales, según el cual «las almas de los que después del bautismo no han incurrido en ninguna culpa, ó que habiendo incurrido en ella hayan dado la debida satisfacción en

La Glorificación de la Virgen, por De Liemaeckere (Museo de Gante)

esta ó en la otra vida, sin dilación son recibidas en el cielo y ven claramente á Dios uno y trino, tal cual es, aunque en grado más ó menos perfecto según la diversidad de méritos» (Cf. H. Denzinger, loc. cit., núm. 693). Notemos de paso que tanto las palabras de Benedicto XII que habla de los justos salidos de esta vida *después* de la pasión y muerte de Cristo, como las del Concilio florentino al hablar de los que mueren bautizados, indican claramente que uno y otro fallo no se debe extender á los que han muerto antes de Cristo. Estos, aunque plenamente purificados de sus culpas, no pudieron gozar de la visión de Dios antes de que se consumara la Redención. Podrá entre tanto objetarnos alguno los testimonios de san Ireneo, de Tertuliano, de Lactancio y de algún otro, que parecen estar en abierta contradicción con la definición de la Iglesia, cuando dicen ó parecen suponer que la entrada en la gloria es diferida á los justos hasta después del juicio universal. Esta dificultad, sin embargo, no tiene el peso que parece tener á primera vista. En realidad hasta el siglo IV algunos autores, llevando quizá más lejos de lo que convenía sus sueños de milenarismo, admitían esta dilación de la visión beatífica. Pero no es de admirar que tal doctrina haya podido ser defendida, no como verdad revelada ni siquiera comúnmente admitida, sino como opinión personal de algunos, pues se trataba de una cuestión en la cual la autoridad de la Iglesia no se había todavía pronunciado. Más aún: es digno ciertamente de notarse que aun estos autores al tratar de los mártires del Cristianismo los creían ó suponían ya en plena posesión y gozo de Dios. Del siglo IV en adelante, sobre todo en Occidente, es ya tanta la unanimidad de los Santos Padres en admitir la doctrina más tarde definida por Benedicto XII, que desde entonces se la puede ya calificar como de sentido común de la Iglesia. Y si en uno ú otro se encuentran frases de sentido aparentemente dudoso, es que, como se puede fácilmente comprobar, tratan en este caso de la bienaventuranza consumada, ó de su pública y extrínseca manifestación. En tal caso se puede perfectamente decir que las almas de los justos, que dejaron de vivir, están deseando su *plena* beatitud y otras frases análogas, puesto que para tal beatitud el alma reclama la unión del cuerpo resucitado.

III. *¿De qué cualidades está dotado el hombre glorificado?*

El *alma* (y ésta es la que solamente debemos considerar glorificada antes del juicio universal) para gozar de su objeto beatífico tiene que revestirse de ciertas cualidades que los teólogos llaman *dotes* del estado glorioso. Estas dotes las define santo Tomás «una realidad inherente al alma, gracias á la cual ésta es ordenada á la operación en que consiste la beatitud». Tres son, según el común sentir de los teólogos: *visión, comprensión* y *delectación*, quienes con santo Tomás generalmente admiten consistir, no en una operación (en tal caso se confundirían con la misma beatitud), sino en un hábito ó disposición. En qué consistan estos hábitos ó disposiciones es ya cuestión que tiene divididos á los teólogos. Unos quieren reducir estas tres dotes al *lumen gloriae*, considerado desde el triple aspecto de principio de intuición, de posesión ó de gozo. Otros sustentan que las tres dotes del alma glorificada no son más que el mismo *lumen gloriae*, el hábito de caridad y el hábito de esperanza. Más verosímil nos parece la opinión de santo Tomás, quien enseña que la *visión* es el *lumen gloriae* en cuanto por su operación constituye á Dios presente al bienaventurado; la

La Glorificación de la Virgen por el Maestro de la Glorificación de María (Museo Wallraf-Richartz, Colonia)

comprensión el mismo *lumen gloriae* en cuanto le da potestad de ver siempre á Dios; la *delectación* ó gozo es el hábito de caridad que en la gloria no se puede perder.

Notemos de paso que las otras prerrogativas de los elegidos, llamadas *aureolas* por los teólogos, no pertenecen á la gloria esencial, sino á la accidental.

En el *cuerpo* después de la resurrección también los elegidos serán adornados de ciertas cualidades sobrenaturales que los teólogos reducen á cuatro y suelen llamarse «las dotes del cuerpo glorioso». Estas dotes son:

1.° La *impasibilidad* que es la exclusión de toda pasión nociva, ó que no perfeccione el sujeto. Según santo Tomás, parece consistir en la perfecta sumisión del cuerpo al alma, gracias á la cual puede resistir á todos sus contrarios.

2.° La *claridad* es como una redundancia de la gloria del alma en el cuerpo, que lo torna á la vez lúcido y translúcido y hace que á través del cuerpo se vea la gloria del alma, del mismo modo que á través de un vaso de cristal se puede ver el objeto contenido.

3.° La *agilidad* es una cualidad, que, supuesto el perfecto dominio del alma en el cuerpo, hace que éste pueda acompañarla en todos sus movimientos, sin sujeción á ninguna ley de gravedad y con la misma rapidez con que el alma sin el peso del cuerpo podría trasladarse de un punto á otro.

4.° La *sutilidad*, en fin, parece ser el poder de penetración que el alma comunica al cuerpo como si le hiciera participante de su misma espiritualidad. Esta dote es un efecto del perfecto dominio que el espíritu ejerce sobre el cuerpo. Gracias á este dominio, el cuerpo glorioso no choca contra la impenetrabilidad de otros cuerpos, del mismo modo que el cuerpo resucitado de Cristo no encontraba resistencia para penetrar, cerradas las puertas, en lo interior del Cenáculo.

Bibliogr. Santo Tomás de Aquino, *Sum. theol.* (Iª, IIªª, q. 3; Iª, q. 26); *Cóntra gentes* (l. III, c. 25 y 27); *Opusc.* II, C. 105-107; In. IV Sent. l. IV, dist. 49, q. 1 2 et 4; Suárez, *De fine hominis* (disp. 6, 7 y 11, sect. 1); Lessio, *De Summo bono et aeterna beatitudine* (l. 2 y 3); Joan. a S. Thoma, *De adeptione beatitudinis* (disp. II, a. 1-4 y 8); Egidio de la Presentación, *Disputationes de animae et corporis beatitudine* (Conimbr., 1609); Gonet, *De ultimo fine hominis* (disp. 3); Ripalda, *De ente supernat.* (disp. 100, t. 3); Salmanticenses, *De beatitudine* (disp. 1 y 2, t. 5); Mazzella, *De Deo Creante* (disp. VI, a. 4); Pesch, *Praelectiones dogmaticae* (t. III, núm. 453); Vacant-Mangenot, *Dictionnaire de Théologie catholique* (artículo *Gloire*); J. B. Muncunill, *De novissimis* (cap. 3).

GLORIA. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Antas.

GLORIA. *Geog.* Núcleo colonial del Brasil, en el Est. y al S. de la c. de São Paulo; 400 h. Cultivo de hortalizas y mijo.

GLORIA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la provincia de Alemtejo, dist. y archidióc. de Evora, concejo y á 6 kms. de Estremoz; 720 h. Iglesia parroquial. Escuelas para uno y otro sexo. Producción agrícola.

GLORIA (CERRO DE LA). *Geog.* Eminencia existente junto á la c. de Mendoza (República Argentina), llamada antes Cerro del Pilar, y en cuya cumbre se levanta un grandioso monumento debido al cincel del escultor Ferrari y dedicado á la memoria del Ejército de los Andes, que fué organizado por el Libertador, general San Martín. Un grupo de granaderos á caballo del famoso regimiento que tantas proezas realizó durante la guerra de la independencia de la América del Sur, se yergue arriba rodeando al ángel de la Gloria que les ampara bajo sus alas. Algunos metros más abajo se levanta la figura del Libertador á caballo, y como señalando con el brazo derecho el camino de la emancipación que siguen sus tropas. Desde el valle se divisa el monumento sobre el cerro y según se expresa un viajero: «El corazón se ensancha ante el panorama estupendo, y los ojos se extasían ante tanta maravillosa belleza. Y si el crepúsculo nos sorprende en las sierras, presenciamos el espectáculo más lleno de milagros pictóricos.» Nadie pasa por Mendoza sin visitar y admirar el CERRO DE LA GLORIA, de imponente é incomparable belleza y que puede considerarse como el más hermoso parque de la América del Sur.

El monumento de los Andes, en el Cerro de la Gloria (Mendoza, República Argentina)

GLORIA (LA). *Geog.* Ensenada de la costa septentrional de Cuba correspondiente á la prov. de Santa Clara; se abre entre la Punta Gorda al E. y la de la Gloria al O. y en ella se encuentran los esteros de Bomba,

El Cristo de los Andes. Monumento del Cerro de la Gloria (Mendoza, República Argentina)

Felipe, Toribio y de la Gloria. || Sierra en la prov. de Santa Clara. Se extiende de ONO. á ESE., formando el extremo septentrional del grupo de Guamuhaya.

Despréndese de ella varias estribaciones importantes como la llamada Sierra Alta y su punto culminante es el Cucurucho de la Gloria. || Barrio en la prov. y municipio de Camagüey; unos 1,000 h. Correo y Telégrafo. Escuelas; industria de aserrar maderas. Iglesia metodista y Misión cubana.

GLORIA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Tarragona.

GLORIA (LA). *Geog.* Pobl. de Costa Rica, prov. de Cartago, cant. de Jiménez; 300 h. Dista 30 millas de San José. Est. f. c.

GLORIA (LA). *Geog.* Riach. de Chile, en la parte NE. del dep. de San Felipe. Se dirige hacia el S. hasta unirse al Aliste, con el cual forma el río Colorado del Aconcagua. || Localidad en la prov. y dep. de Tarapacá; unos 400 h.

GLORIA (LA). *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de San Francisco del Rincón; 350 h.

GLORIA (LA). *Geog.* Cuchilla del Uruguay, dep. de Tacuarembó. Arranca del Paso de los Toros y enlaza con la Cuchilla de Santo Domingo, recibiendo varios nombres en sus distintas secciones.

GLORIA DE GOYTÁ. *Geog.* C. del Brasil, en el Est. de Pernambuco; 33,620 h. (con las poblaciones de Cha-Alegrias y Duarte Dias agregados al municipio). Es una población moderna de calles rectas y construcciones regulares. Tiene iglesia matriz consagrada á Nuestra Señora de la Gloria y tres capillas. Es residencia del Juzgado de primera instancia y hay en ella siete escuelas públicas. Su industria principal es la elaboración de azúcar.

GLORIA IBO. *Geog.* Ald. de la colonia inglesa de Nigeria, sit. á la izq. de un pequeño afl. del Amambara, tributario izq. del Bajo Níger, al NO. de Onitsha. Los Padres del Espíritu Santo fundaron en ella una misión católica.

GLORIA (ANDRÉS). *Biog.* Paleógrafo é historiador italiano, n. en Padua en 1821, profesor de paleografía en la Universidad de dicha ciudad. Publicó numerosos trabajos, principalmente sobre historia y paleografía, entre ellos: *Leggi sul pensionatico emanate per le provincie venete del 1200 ai dì nostri* (1851); *Lucrezia degli Obizzi e il suo secolo* (1853); *Della Agricoltura nel Padovano: leggi e cenni storici* (1855); *Dei podestà e capitani di Padova dal 1405 al 1509, serie cronologica* (1861); *Di Padova dopo la legge stretta in Cambrai dal maggio all'ottobre 1509* (1863); *Il territorio padovano illustrato* (1863); *Serie cronologica dei podestà di Monselice* (1863); *Documenti relativi alla storia padovana* (1867); *Pontedibrenta e la villa Breda* (1866); *Intorno alla basilica di S. Antonio ed altri edifizi dal comune di Padova* (1869); *Manuale per gli archivi, le biblioteche...* (1870); *Cenni storici del museo civico di Padova* (1881); *L'agro patavino dai tempi romani alla pace di Costanza: studî topografici; I monumenti della Università di Padova...* (1888); *Notizie intorno alla chiesa di S. Sofia in Padova* (1890); *Aberrazioni del monaco Enr. Denifle intorno alla Università di Padova* (1893); *Dove Galileo in Padova abitò e fece le immortali scoperte* (1894); *I sigilli della Università di Padova dal 1222 al 1797* (1896), etc.

GLORIA (MAGDALENA EUFEMIA DA). *Biog.* Poetisa portuguesa, nacida en Cintra en 1672 y muerta después de 1759. Fué religiosa de la orden de San Francisco en el convento de la Esperanza de Lisboa y escribió sus obras con el seudónimo de *Leonarda Gil da Gama*. Su obra principal es la novela *Brados do desengano contra o profundosano do esquecimento* (Lisboa, 1756), debiéndosele, además: *Astro brilhante un novo mundo, fragrante flor do Paraiso, plantada no jardim de America*, historia panegírica de Santa Rosa de Lima (Lisboa, 1838); *Orbe celeste, adornado de brilhantes estrelhas e dous ramilhetes* (Lisboa, 1742); *Aguia Real, Fenix abrassada, Pelicano amante* (Lisboa, 1744), y *Reyno de Babilonia ganhado pelas armas do Empireo* (Lisboa, 1742).

GLORIADO, DA. p. p. de GLORIAR. || m. *Amér.* Bebida que se hace de agua caliente mezclada con aguardiente y azúcar.

GLORIAE ET VIRTUTIS INVIDIA EST COMES. loc. lat. La envidia persigue siempre á la virtud y á la gloria.

GLORIANA. *Lit.* La reina de las hadas en el poema de Spencer del mismo título.

GLORIANES. *Geog.* Mun. y ald. de Francia, dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Prades, cantón y á 9 kms. SSE. de Vinça, sit. al pie del Pla de las Eugas (1,209 m.), cerca de un afl. der. del río Tet. Importante y frecuentado manantial de aguas ferruginosas.

GLORIA PATRI. (Literalmente, *Gloria al Padre.*) m. Versículo latino que se dice después de algunas oraciones, rezos, salmos é himnos de la Iglesia. || Cuenta más gruesa que se pone en el rosario para dividir las decenas. || DE GLORIA PATRI. expr. *Amér.* De tres al cuarto; de poca estimación, aprecio y valor. *Casita* DE GLORIA PATRI. Usase en Méjico. V. GLORIA. *Liturg.*

GLORIAPATRI. m. GLORIA PATRI. || DE GLORIAPATRI. expr. *Amér.* DE GLORIA PATRI.

GLORIAR. (Etim. — Del lat. *gloriari.*) v. a. Tributar gloria, alabanza ú honor; enaltecer. || Dirigir el rezo del rosario. U. t. c. n. || v. n. *Amér.* En Cuba, echar un poco de aguardiente ú otro licor en el café, refrescos, etc. || v. r. Preciarse demasiado, alabarse, jactarse de una cosa. || Complacerse, alegrarse mucho. *El padre se* GLORÍA *de las acciones del hijo.*

GLORIA VICTIS! expr. lat. *¡Gloria á los vencidos!* Antítesis del *Vae victis!*

GLORIETA. F. **Gloriette.**—It. **Fraschetto.** — **In. Summer-house.**—A. **Gartenlaube.**—P. **Kiosco.**—C. **Glorieta, rafal.** — E. **Rondplaceto.** (Etim. — Dim. de *gloria.*) f. Plazoleta redonda en un jardín, donde suele haber un cenador. || Plaza redonda donde desembocan, por lo común, varias calles ó alamedas

Glorietas de jardín, por Pedro Behrens

GLORIETA. *Jard.* Construcción de obra ó de enrejado de madera ó hierro en los que plantas diversas se entrelazan ocupando sitios apropiados en los jardines por su situación pintoresca ó retirada en donde generalmente se toma el fresco y se come. También reciben el nombre de *cenadores*. En muchos paseos públicos las glorietas son construcciones especiales destinadas á que las bandas de música amenicen aquéllos los días festivos.

GLORIETA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Tarragona, mun. de Pasanant.

GLORIETAS (LAS). *Geog.* Islotes de la costa de Chile correspondiente á la prov. de Tarapacá. Sit. al N. de Punta Lobos.

GLORIFICACIÓN. F. é In. **Glorification.**— It. **Glorificazione.**—A. **Verherrlichung.**— P. **Glorificação.** —C. **Glorificació.**—E. **Glorado, glorigo.** (Etim. — Del lat. *glorificatio.*) f. Alabanza que se da á una cosa digna de honor, estimación ó aprecio. || Acción y efecto de glorificar ó glorificarse. V. GLORIA. *Teol.*

GLORIFICADOR, RA. (Etim. — Del lat. *glorificator.*) adj. Que glorifica. U. t. c. s. || Que da la gloria ó la vida eterna. Es atributo de Dios.

GLORIFICAR. F. **Glorifier.**—It. **Glorificare.**— In. **To glorify.**—A. **Rühmen.**— P. y C. **Glorificar.**—E. **Glori.** (Etim.—Del lat. *glorificare.*) v. a. Hacer glorioso al que no lo era. || Reconocer y ensalzar al que lo es, dándole alabanzas. || v. r. GLORIARSE.

Deriv. **Glorificable. Glorificadamente. Glorificado, da. Glorificante. Glorificativo.**

GLORINQUÉ. *Arg.* ORBE.

GLORIOSA. (Etim. — De *glorioso.*) f. Renombre que se aplica por algunos á la Revolución de 1868. *Los hombres de la* GLORIOSA.

GLORIOSA. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las liliáceas, subfamilia de las melantioideas y tribu de las uvularieas, con las piezas del perigonio no plegadas, patentes, hojas en general con punta zarcillosa, rizoma tuberoso, tallo hojoso, por arriba á menudo ramificado, hojas á veces opuestas ó verticiladas, oblongolanceoladas, flores grandes, rojas, aisladas en las axilas de las hojas superiores. Se incluyen tres especies del Africa tropical y Asia.

GLORIOSA VIRGEN MARÍA (ORDEN DE LA). *Hist. rel.* Orden fundada en 1233, confirmada por el papa Urbano IV en 1262. Su objeto era proteger y ayudar moral y materialmente á las viudas y á los huérfanos y restablecer la paz en las familias desunidas. Disolvióse en la segunda mitad del siglo XV.

GLORIOSA. *Geog.* Grupo de islas de la costa oriental de Africa, en el canal de Mozambique, á 161 kms. al ONO. de Cabo Ambra, en la punta N. de Madagascar. Pertenece á Francia.

GLORIOSA (LA). *Geog.* Fuente intermitente de la provincia de Huesca, municipio de Biescar. No tiene período fijo y es notable por la cantidad de toba caliza que deposita en las paredes de la gruta de donde sale.

GLORIOSAMENTE. adv. m. Con gloria.

GLORIOSITES. *Paleont.* Género empleado para designar unos leños fósiles atribuídos á plantas pertenecientes á la familia de las liliáceas, y que han sido descritos por Viviani, los procedentes del terciario de Vicenza, y por Heer los del terciario de Oeningen, habiéndoseles dado el nombre de *Gloriosites* por la semejanza, más externa que de estructura, que presentan con la especie viviente *Yuca gloriosa* y otras especies de las regiones tropicales de Asia y de Africa. Como la analogía está basada en la semejanza exterior de los tallos, y no parece confirmarse que exista la misma analogía en las demás partes de la planta, resulta aún bastante problemático que correspondan ó no á las liliáceas.

GLORIOSO, SA. F. **Glorieux.** — It. y P. **Glorioso.** — In. **Glorious.** — A. **Glorreich, rühmlich.** — C. **Gloriós.** — E. **Glora.** (Etim. — Del lat. *gloriosus.*) adj. Digno de honor y alabanza. || Perteneciente á la gloria ó bienaventuranza. *Misterios* GLORIOSOS *del santo rosario;* GLORIOSA *ascensión del Señor á los cielos.* || Que goza de Dios en la gloria, y especialmente cuando ha sobresalido en virtudes ó merecimientos. *La* GLORIOSA *Virgen María; el* GLORIOSO *san José.* || Que se alaba demasiado y habla de sí casi con jactancia. || fig. y fam. *Teol.* V. CUERPO GLORIOSO.

ECHAR UNO DE LA GLORIOSA. fr. Vanagloriarse contando hazañas y valentías propias, jactándose de guapo ó haciendo alarde y ostentación de caballero, de sabio, etc.

GLORIOSO (JUAN CAMILO). *Biog.* Astrónomo y matemático italiano, n. y m. en Nápoles (1572-1643). Fué profesor de matemáticas de la Universidad de Padua, y escribió: *Diss. astronomica et physica de cometis* (Venecia, 1624); *La scala naturale intorno alle cose occulte nella filosofica divisa in 14 gradi* (Venecia, 1624); *Exercitationes mathematicae decas una* (Nápoles, 1627), y *Responsio ad Severum, id est ad Fortunium Licetu* (1630).

GLOSA. F. **Glose.** — It., P. y C. **Glosa.** — In. **Gloss, gloze.** — A. **Auslegung, Wörterklärung, Glosse.** — E. **Gloso.** (Etim. — Del lat. *glossa,* lenguaje obscuro, y éste del gr. *glóssa,* lengua.) f. Explicación ó comento de un texto obscuro ó difícil de entender. || Nota que se pone en un instrumento ó libro de cuenta y razón para advertir la obligación á que está afecta ó hipotecada alguna cosa; como una casa, una heredad, un juro, etc. || Nota ó reparo que se pone en las cuentas á una ó varias partidas de ellas. || Composición poética en que, para darle remate, ó para dárselo á cada una de sus estrofas, se hacen entrar, formando rima y sentido, uno ó varios versos de antemano elegidos para este fin.

GLOSA. *Bibl. Glosas bíblicas.* Las glosas existieron mucho antes de que se inventase su nombre. La necesidad natural de explicar los nombres anticuados cuyo sentido se ignoraba, los nombres propios de los lugares que habían cambiado andando el tiempo, etc., fué la causa de que los dueños de los libros ó los copistas de un manuscrito escribiesen en el margen ó entre línea y línea notas aclaratorias del texto. En materia bíblica se pueden considerar tres clases de glosas, según que están puestas al texto hebreo, á los Setenta ó á la Vulgata. Las que hay en el texto hebreo datan de una época muy remota. Es muy difícil, por no decir imposible (excepto quizá por lo que respecta á algunos pasajes en verso) definir hoy con certeza lo que es verdaderamente glosa en el original, aunque algunas explicaciones tienen la apariencia de tales. Más tarde pasaron al texto corriente, prestando allí un buen servicio al lector, sin perjudicar en nada á la integridad substancial del escrito inspirado. Por lo que atañe á los Setenta, la existencia de glosas es un hecho certísimo, confirmado mediante la confrontación de esta versión con el texto original. Como ejemplo puede citarse la del libro de Judit (I, 27), en el que se nombra á Bethsan y en que el glosador añade: *é esti Skyzón pólis* (es Escitópolis), según el nombre que en su tiempo se daba á aquella ciudad. Respecto de la Vulgata, tanto san Jerónimo como sus glosadores intercalaron en la versión latina algunas notas explicativas, cuya presencia se demuestra fácilmente. Así, por ejemplo, cuando el texto hebreo (Jos., III, 16) nombra «el mar de sal», san Jerónimo explica *mare solitudinis, quod nunc vocatur Mortuum* (el mar de soledad que hoy se llama mar Muerto).

Glosas de Reichenau. Fragmento de una traducción en francés de la Biblia, descubierto en 1863 por Holtzmann en un manuscrito de la Biblioteca de Reichenau. Pertenece á la segunda mitad del siglo VIII. El título de glosas lo debe á que es una especie de glosario explicativo de los nombres latinos más difíciles. Estos nombres van dispuestos en dos columnas, figurando en la izquierda la voz latina y en la derecha la voz francesa, en francés primitivo. Por ejemplo: *minas* se traduce por *manatces* (francés moderno *ménaces*); *galea,* por *helmo* (francés moderno *heaume*). Según A. Brachet, es el monumento escrito más antiguo que se conoce en lengua francesa.

Bibliogr. Rosenmüller, *Historia interpretationis librorum sacrorum* (Leipzig, 1813); Frankel, *Vorstudien zu der Septuaginta* (Leipzig, 1841).

GLOSA. *Filol.* Propiamente: dialecto, lengua. De aquí que se aplique á las expresiones pertenecientes á un dialecto especial ó provincialismos, voces anticuadas, y, por lo mismo, fácilmente ininteligibles y que necesitan explicación. Particularmente en la época romanoalejandrina hubo muchos sabios que redactaron índices de tales voces ó modos de hablar ó glosas, por lo cual se les tituló *glosarios*. Los autores de estos índices recibieron el nombre de *glosógrafos*.

GLOSA. *Hist. del Der.* Clase de trabajos sobre el derecho escritos por los jurisconsultos de la Edad Media, que constituyeron por ello la llamada escuela de los glosadores, y que comenzando por ser pequeñas notas á los textos legales, acabaron por ser una explicación exegética de éstos. V. GLOSADORES (ESCUELA DE LOS).

GLOSA. *Lit. Glosas de Malberg.* V. MALBÉRGICAS (GLOSAS).

GLOSA. *Mús.* Entre los antiguos organistas, cierto estilo propio para su instrumento, aplicable á los preludios de corta extensión. Consistía en conceder á la música de la mano derecha más independencia que la practicada en el género vocal. La glosa podía ser *aleada*, grupo de notas ascendentes ó descendentes en torno de un sonido; *artificial*, que era el diseño melódico con más notas de adorno que la glosa normal, y, por último, *trinada*, en la que se sostenía el sonido trinando, mientras otra voz realizaba diversa función melódica. Modernamente se llama *glosa* al desarrollo de variaciones sobre un tema y también á una especie de vocalización.

GLOSADOR, RA. adj. Que glosa. U. t. c. s.

GLOSADOR. *Lit.* Con este nombre son conocidos en las islas Baleares ciertos poetas campesinos, sin cultura, ni estudios, que tienen singular facilidad para improvisar coplas y toda clase de versos. Son verdaderos repentistas, que causan la admiración del que les oye responder en lenguaje rimado á cualquier pregunta ó tema que se les proponga. Algunos son ancianos, otros no saben leer ni escribir; pero sus improvisaciones carecen de valor literario, y sólo son aptas para impresionar á auditorios indoctos y callejeros.

GLOSADORES (ESCUELA DE LOS). *Hist. del Der.* También llamada *Escuela de Bolonia* ó *de los jurisconsultos boloñeses*, por ser en esta Universidad donde apareció y se desarrolló, coincidiendo con la época de su mayor esplendor, comprende á los jurisconsultos que florecieron desde el siglo XI hasta la segunda mitad del XIII y que usaron las glosas como forma de sus escritos. Siguiendo el mismo plan que en el artículo COMENTARISTAS (ESCUELA DE LOS), indicaremos: I. Caracteres. — II. Origen y desarrollo histórico. — III. Obra de los glosadores y juicio acerca de la misma.

I. — *Caracteres*

Son dos: 1.° empleo de las glosas como forma de literatura jurídica, y 2.° un plan y un método de exposición y de enseñanza del Derecho en relación con ellas.

1. *Las glosas: concepto, clases y forma de las mismas.* En su acepción propia, fueron las glosas: *notas ó aclaraciones que un jurisconsulto escribía en el ejemplar de la compilación legal de que se servía, para consignar su propio pensamiento sobre el texto ó ciertas indicaciones que le convenía recordar.* Esta definición se encuentra conforme con el significado gramatical de la palabra (explicación ó ampliación de un concepto obscuro ó abreviado); pero andando el tiempo, se dió, como veremos, el nombre de *glosas* á verdaderos comentarios de toda una compilación legal.

Es de advertir que las glosas en forma de notas existieron desde muy antiguo, apareciendo ya en los jurisconsultos anteriores y de escuelas distintas de la de Bolonia, tanto en el Derecho romano como en el canónico; pero llegaron á su máximo desarrollo con los jurisconsultos boloñeses. Ya en la primera Edad Media, cuando un jurisconsulto encontraba en un texto un principio general ó una regla de aplicación, lo hacía notar por medio de una nota, notas que cada día fueron adquiriendo mayor valor científico hasta llegar á constituir verdaderas exégesis de los textos legales. Nos quedan numerosos datos de glosas puestas en textos anteriormente á la Escuela de Bolonia, como ocurre con la colección de cánones de Dionisio *el Exiguo*, que se anotó ya en el siglo IX.

Las glosas se han clasificado, por el *accidente externo* del sitio del texto en que se consignaban, en *interlineales* (entre línea y línea) y *marginales* (al margen). Savigny y en general los escritores antiguos hicieron esta clasificación. Las interlineales son las más antiguas y sencillas, obedeciendo á que en los más antiguos manuscritos el espacio marginal era muy estrecho, por lo que no cabían en él, y para ponerse entre renglones habían de ser muy concisas; más adelante, creció el margen y ya las glosas pudieron sacarse á él y crecer en extensión é importancia. Esto explica también que en ocasiones una glosa interlineal se convirtiera en marginal al pasar á otro ejemplar y viceversa.

Atendiendo al valor *intrínseco* ó *contenido* de las glosas las clasifican los modernos (Landsberg, Chiapelli, Pescatore, etc.) en *gramaticales*, que contienen sencillas aclaraciones á las palabras más difíciles del texto y se corresponden, por lo general, con las interlineales, é *interpretativas*, que son de ordinario más extensas, penetrando ya en la interpretación del sentido de los textos, correspondiéndose con las marginales.

Las glosas *gramaticales* son: *propiamente gramaticales*, que substituyen una palabra del texto por otra más clara ó indican las variantes de ella según los manuscritos; *etimológicas*, que dan la etimología, no siempre acertada, de la palabra; *históricas*, que ilustran el texto con datos históricos, casi siempre incompletos y frecuentemente erróneos, por el atraso de la crítica histórica en aquel tiempo, y de *referencias* á otras ramas del saber, como á las artes liberales ó á la teología.

Las glosas *interpretativas* presentan formas más extensas y numerosas, distinguiéndose: 1.° los *lugares paralelos* ó pasajes tomados de otras fuentes (distintas partes del *Corpus iuris*, Sagradas Escrituras, Santos Padres, Concilios, Derecho germano ó feudal, etc.) para interpretar el texto, confirmarlo ó probar su vigencia ó derogación; 2.° las *continuationes titulorum*, que mostraban el nexo entre los diferentes títulos de una colección y el sistema seguido por ésta, elevándose en ocasiones por la comparación de las leyes de un mismo título al principio general que las informaba, y por la de los títulos entre sí á los caracteres generales de la institución; 3.° los *notabilia, generalia* ó *brocarda* (así llamados del nombre de un *Burchardus* desconocido) que contenían ya una regla general jurídica ó un aforismo de Derecho inducido del texto legal; 4.° las *Summae*, resúmenes claros y concisos de las leyes para penetrar en el espíritu de éstas, y que se hicieron en un principio solamente de una ley, agrupándose después las de todas las leyes de un título y así sucesivamente las de todos los títulos de un libro y de todos los libros de una colección, viniendo así á formarse como tratados elementales, en los que se ve aparecer ya la sistematización, pues si bien se respetaba el orden de los libros y títulos tal como aparecía en la compilación legal, se determinaba libremente el orden de las materias dentro de cada título y siempre se sistematizaba el contenido de cada ley; 5.° las *Súmulas* (diminutivo de suma), que versaban sobre una institución jurídica en particular ó sobre una cuestión compleja ó interesante, y dieron origen al *Tractatus* ó monografía sobre una institución importante; 6.° las *Margaritae* y los *Indices*, repertorios ó tablas alfabéticas de los textos, y 7.° el *Apparatus*, forma más importante de la glosa,

que comprendía todo un título y era ya casi un comentario continuado del mismo. De la reunión de los *Apparatus* de los diversos títulos de una compilación resultó la glosa de toda ésta.

2. *Plan y método de exposición y de enseñanza.* El *plan* seguido por los glosadores fué, pues, el *exegético*, estudiando los textos directamente y confrontando sus semejanzas y antagonismos para penetrar en su sentido.

La *enseñanza* fué *exegética, dialéctica y práctica*, basándose también en el estudio directo de los textos y comprendiendo las *lectiones*, las *repetitiones* y las *disputationes*.

Las *lecciones* duraban un año y eran diarias, dándose generalmente por la mañana las de los *libros ordinarios* (el *Digesto viejo* y los nueve primeros libros del *Código* para el Derecho romano, y el Decreto y las Decretales para el canónico), y por la tarde las de los *extraordinarios* (los restantes del *Corpus iuris civilis* ó del *canonici*). La asistencia del profesor era obligatoria á unas y otras bajo pena de multa; la de los estudiantes lo era para las *ordinarias* (es decir, de los libros ordinarios) y voluntaria para las otras, pues se suponía que conociéndose bien los libros ordinarios podía cada cual estudiar por sí los extraordinarios. El profesor empezaba por resumir una gran parte (por ejemplo, un título), entrando después en el estudio detallado de cada capítulo ó ley, el que realizaba leyendo el texto (pausadamente, para que los estudiantes pudiesen anotar los puntos principales, á causa de lo caro de los manuscritos, aunque desde el siglo XIII pudieron tomarse alquilados, y los Papas, los Concilios y los poderosos establecieron becas para los alumnos pobres, permitiéndose que los que fuesen clérigos cobrasen las rentas de sus beneficios aunque no residiesen en ellos), indicando sus alteraciones é interpolaciones y restableciendo su verdadera letra *(vera lectio)*, pasando después á su explicación, en la que empezaba por exponer las cuestiones de Derecho que el texto encerraba, aclarándolas por medio de ejemplos *(casos)*; comparaba después el texto con otros análogos, exponiendo las diferencias y contradicciones entre ellos, tratando de resolverlas y de conciliar los textos por medio de las reglas de la dialéctica y de la lógica (reglas que se enseñaban detenida y previamente), elevándose por este trabajo de confrontación á las reglas generales, enseñando á extraerlas y formularlas, discutiendo su generalidad y razonando las excepciones; y finalmente hacía aplicación de estas reglas, proponiendo casos reales ó fingidos para resolverlos y hacerlos resolver á los estudiantes por medio de ellas. Los alumnos tomaban notas de las explicaciones, que servían con frecuencia de base para la publicación de las obras del profesor, consultando á éste las dudas, poniéndole objeciones ó pidiéndole nuevas aclaraciones, para lo cual todo profesor debía, terminada la clase, *estar al poste*, es decir, permanecer en el claustro ó en el patio un rato, apoyándose generalmente en una columna para no cansarse.

Las *repeticiones* se tenían una vez por semana y consistían en la explicación minuciosa de un texto ya estudiado, que era conveniente profundizar más en detalle por su importancia ó por las dificultades que sugería.

Finalmente, las *disputas* versaban sobre un principio ó sobre un caso de Derecho que el profesor proponía. En ellas se habituaban los alumnos á pensar por sí y á resolver las dificultades, debiendo cada estudiante responder á las objeciones que le hiciesen todos los que, con arreglo á los Estatutos de la Escuela, tenían el derecho de argumentar. Estas discusiones se tenían un día á la semana, recibiendo el nombre del día correspondiente *(mercuriales, veneriales, sabbattinae, dominicales)*, habiendo llegado á ser recogidas por escrito, formándose así tratados ó repertorios. También se escribieron de *Casos* ó cuestiones prácticas y su resolución.

Además, pertenecen á la literatura jurídica de los glosadores otros trabajos que tampoco tenían la forma de glosas. Tales son: colecciones de controversias entre jurisconsultos *(Dissensiones seu diversitates dominorum)*; miscelánea de observaciones aisladas sobre diferentes puntos del Derecho, ó extractos de los lugares más notables de las explicaciones ú obras de un profesor famoso *(Singularia)*; colecciones de consultas y respuestas *(Consilia, Responsa)* y de sentencias de los tribunales *(Decisiones)* y obras sobre las acciones y el procedimiento judicial *(Ordo iudiciarius)*.

II. — *Origen y desarrollo histórico*

La Escuela de los glosadores fué el resultado de influencias de otras escuelas anteriores y de una evolución de los estudios jurídicos. Estos comenzaron á darse en las escuelas medievales de artes liberales y se desarrollaron ya en cierto grado en las escuelas de Roma, Ravena y Pavía, que las investigaciones modernas prueban ejercieron gran influencia en la de Bolonia. A su vez, Brandileone, Zachariae y Tamassia reconocen también las de las escuelas bizantinas y Fourhier sostiene la de las francesas. Es indudable que la forma literaria de la glosa y el método de los glosadores tuvieron precedentes. La glosa es común á toda la Edad Media, existiendo glosas anteriores al tiempo de la Escuela de Bolonia que fueron recogidas por ésta; muchas definiciones de los glosadores aparecen ya en las obras anteriores á ellos como en el *Brachilogus*, en la glosa de Pistoya y en las *Exceptiones Petri;* los *brocarda* se corresponden con los antiguos escolios ó *notabilia* que se ven en la glosa de Turín y en la de Pistoya, y los *casos* tienen su precedente en las antiguas *positiones*. Algunas obras anteriores á los glosadores *(pre-irnerianas)* fueron continuadas, completadas ó imitadas por éstos. El método de los glosadores coincide en muchos puntos con el de los jurisconsultos lombardos, y Tamassia expone, además, sus analogías con el empleado en las escuelas bizantinas.

El primer jurisconsulto que se cita como perteneciente á la Escuela de glosadores de Bolonia es Pepo, que enseñó en la segunda mitad del siglo XI y principios del XII y que acaso enseñase principalmente el Derecho canónico, pues se le llama *magister*, nombre que se aplicaba á los canonistas, mientras que para los legistas profesores se reservó el de *doctores*, que no se aplicó á aquéllos hasta principios del siglo XIII, en que se lo dió Inocencio III. Es probable que fuesen discípulos de Pepo cuatro jurisconsultos llamados Albertus, Iginulfus, Rusticus y Petrus de Monte Armato, que florecieron por aquel tiempo y á todos los cuales se da el calificativo de *legis doctor*. A Pepo sucedió el célebre Irnerio, que dió preponderancia al estudio del Derecho romano, siendo llamado *lucerna iuris* por Odofredo y mirado como maestro por excelencia por los glosadores, reconociéndose hoy que, si no el creador, fué un gran impulsor de la ciencia jurídica y de la Escuela, cuyos estudios y método perfeccionó. Según Otón de Morena, tuvo por discípulos á los cuatro célebres doctores Bulgaro, Martín Gossia, Hugo de Alberico y Jacobo de Porta Ravennata, á los que caracterizó, al morir, con el célebre dístico

Bulgarus os aureum, Martinus copia legum,
Mens legum est Hugo, Jacobus id quod ego.

por lo que este último le sucedió en la jefatura de la Escuela, cuya continuidad quedó así asegurada. La valía de sus doctores, la favorable situación geográfica de Bolonia, la protección de la condesa Matilde, los privilegios otorgados por el emperador y después por los Papas, hicieron de esta Escuela la más importante

de las Universidades destinadas al estudio del Derecho. En ella, desde la mitad del siglo XII se desarrollaron simultáneamente los estudios de Derecho romano y de Derecho canónico, dado el paralelismo que existía entre ellos, pues ambos Derechos eran universales, de necesaria aplicación y unidos por el vínculo de la misma finalidad suprema. Sin embargo, el florecimiento de los estudios de Derecho canónico en esta Escuela sólo se alcanzó desde que, con la publicación del Decreto de Graciano (1151) hubo una compilación que pudiera servirles de base, á la manera cómo las justinianeas lo eran para los de Derecho romano.

a) Entre los glosadores que descollaron como romanistas (que suelen distribuirse en dos períodos: de *creación* que llega hasta Hugolino, y de *recolección*, que termina en Accursio), son de mencionar: Rogelio, autor de glosas al Digesto, de opúsculos sobre *praescriptionibus* y de una *Summa* del Código; Alberico de Porta Ravennate, que tuvo numerosísimos oyentes; Placentino (m. en 1192), autor de numerosas obras, principalmente *Summae*, en las que llegó ya á trabajos sintéticos de conjunto; Juan Bassiano de Cremona, rival del anterior, maestro de Azón, conciso en la forma y admirable por la agudeza de su ingenio; Pillio, autor de varias obras notables por la precisión de su dialéctica; Otón, que escribió, además de glosas y algunas distinciones, un libro *De ordine iudiciario;* Burgundio, traductor de los textos griegos de las Pandectas; Vacario, introductor del Derecho romano en Inglaterra y fundador de la Escuela de Derecho de Oxford; Azón (m. en 1230), cuyo numeroso auditorio, formado por más de 10,000 oyentes, acredita la mucha fama que gozó, y Hugolino, muy activo en sus diversos aspectos de hombre político, y cuyas glosas son las últimas que tienen importancia real por su originalidad.

Al período de recolección pertenecen Lanfranco de Cremona, el primero que leyó á un tiempo Derecho civil y canónico; Jacobo de Ardizzon, discípulo de Hugolino y Azón, que escribió una obra acerca del Derecho feudal, además de glosar las fuentes del Derecho romano; Jacobo Balduíno; Carlos de Tocco, famoso por su *Apparatus* á la Ley lombarda; Rodoffredo de Epifanio, fecundísimo escritor, y el célebre Accursio (1182-1260), autor de la *Glossa magna,* ordinaria ó *magistralis,* en la que reunió todas las glosas, opiniones é interpretaciones anteriores, procurando conciliarlas en los puntos discordantes.

b) Los glosadores *canonistas* boloñeses ejercitaron su actividad sobre el Decreto de Graciano y sobre las Decretales, por lo que se les llama *decretistas* y *decretalistas.*

a') Los glosadores *decretistas* tuvieron su centro de origen en el monasterio de San Félix de Bolonia, citándose como los primeros en el tiempo á Pauca Palea, que compuso algunas glosas interlineares y acaso una *Summa;* Omnibono, autor de una *Abbreviato Decreti* (1156); Sicardo de Cremona, autor de una *Summa canonum,* y Rolando de Bandinelli (Alejandro III), que lo fué de otra de la segunda parte del Decreto. Aparece después Rufino *el Francés,* primero que escribió exprofeso una glosa de todo el Decreto (1163 á 1171), titulada *Summa de Decretis,* siendo sus contemporáneos Silvestre, Juan Español *(Lectura super Decretum),* Pedro Español, el célebre Juan de Faenza ó Faventino *(Summa),* Bazianus *(Apparatus),* y el cardenal Laborans. Les siguen el francés Esteban de Tournai *(Summa)* y Huguccio, cuyo magno *Apparatus* eclipsó todos los trabajos anteriores. En el siglo XIII estos trabajos alcanzan su máxima perfección, inaugurándolos Benincasa Senensis con sus *Casus,* y descollando Lorenzo Español, otro Juan Español, Dámaso *(Brocarda),* Pedro de Blois *(Speculum iuris canonici)* y Tancredo (un *Ordo iudiciarius,* un *Apparatus* sobre las tres primeras de las *Quinque compilationes* y una *Summa* sobre el matrimonio); pero todos fueron eclipsados por Juan Teutónico, con su *Apparatus Decretorum* (1212), que fué la *Glosa ordinaria* del Decreto, representando para éste lo que la de Accursio para el Derecho romano, si bien fué revisada y completada por Bartolomé de Brescia *(Glossa ordinaria super Decretum),* y todavía se mencionan como decretistas á Juan de Dios y á Guillermo Durantis.

b') Los primeros *decretalistas* fueron los glosadores de las *Quinque compilationes,* intermedias entre el Decreto y las Decretales de Gregorio IX, como el mismo Bernardo de Pavía, Ricardo Anglicus, el ya citado Faventino, Alain de Gales y Dámaso de Bohemia. Aparecidas las Decretales, las glosaron Vicente Español, Godofredo de Trani y, sobre todo, Sinibaldo de Fiesco (Inocencio IV) con su célebre *Apparatus in quinque libros Decretalium,* que, por su encargo, completó Bernardo Compostelano *el Joven* con una colección de *Notabilia et casus (Margarita Compostellana).* Estas obras prepararon el camino para la *Glossa ordinaria* de las Decretales, obra de Bernardo de Botona *(Parmensis),* formada por un *Apparatus,* una colección de *Casus longi* y una *Summa;* pero todavía aparecieron otros glosadores, como el celebérrimo *Hostiense* (Enrique de Susa), si bien en él surge ya el comentarista (m. en 1271).

Publicadas las *Glosas ordinarias,* tanto del Derecho romano como del canónico, apartóse la Escuela del estudio directo de los textos para encaminarse á las doctrinas de los autores cuyas opiniones, invocadas en la cátedra y en la práctica, suplantaron á la ley, quedando reducida la enseñanza al recuento de esas opiniones y á su comparación y discusión, y la literatura á la recopilación y complemento de las glosas elaboradas en lo antiguo. La aplicación de la filosofía y de la dialéctica á las opiniones de los autores y á su discusión dió origen á la Escuela de los comentaristas, que fué sucesora de la que ahora tratamos.

III. — *Obra de los glosadores y juicio acerca de la misma*

El gran servicio prestado por los glosadores á la ciencia del Derecho fué el de separar la enseñanza de éste de la de las artes liberales y de la Teología, y de haber examinado uno por uno todos los textos del *Corpus iuris romani* y de las dos primeras colecciones del *canonici,* comparándolos entre sí é interpretándolos.

Los *glosadores romanistas* utilizaron todas las compilaciones justinianeas: confrontaron, corrigieron y llenaron las lagunas del Digesto, produciendo la llamada *littera vulgata* ó *Bononiensis,* dividiendo esta compilación en las tres partes llamadas *D. vetus, D. inforciatum* y *D. novum;* ensayaron también la restitución del texto del Código, aunque con menos fortuna, y corrigieron el de las Novelas, las que ordenaron distinguiendo las que consideraron útiles en la práctica de las que reputaron inaplicables, formando así la colección que por ser la corrientemente usada y admitida recibió el nombre de *Vulgata.* Esta labor crítica y de reintegración de los textos (que no dejó de trascender á las *Instituciones*) fué la principal obra realizada por los glosadores.

Se les ha reprochado su desconocimiento de la historia, su ignorancia del griego y la barbarie de su estilo; pero estos defectos eran propios de la cultura de la época, pues se desconocía la historia romana y, desde luego, la crítica histórica, no menos que la filología y la literatura latina, y el saber griego era una verdadera excepción. Mayor importancia tiene el reproche de haber considerado la legislación justinianea como un Derecho vivo, vigente todavía y destinado á regir el mundo entero, creyendo que en vez de amoldarse ese Derecho á las condiciones de la vida de la época, era la vida la que debía adaptarse á él, aunque esto

tenga disculpa en lo perfecto de aquella legislación y produjera la ventaja de la difusión del Derecho romano, echándose las bases de la unidad substancial que todavía se observa en las leyes de los pueblos modernos.

Algo parecido puede decirse de los glosadores canonistas, que corrigieron los textos, los harmonizaron é interpretaron. Cierto es que en muchos casos se copiaban unos á otros, careciendo de originalidad, escribiendo cosas inútiles y hasta en ocasiones contrarias á la fe católica; pero no puede desconocerse que prestaron un señalado servicio á la ciencia del Derecho eclesiástico y establecieron doctrinas que todavía tienen interés en nuestro tiempo.

Bibliogr. Arisius, *Cremona litteraria* (I, 75); Fantuzzi, *Scritt. Bologn.* (II, 370); Hänel, *Zu Bulgarus Commentar des Pandektentitels de regulis juris* (Leipzig, 1875); Mazzetti, *Profess. Bologn.* (654); Moreni, *Biblioth. Toscana* (I, 328); Savigny, *Gesch. Röm. Rechts. Mittel.* (IV, 75); Vollia, *Uom. illustr. Pisani* (I, 21); Tamassia, *Odofredo* (Bolonia, 1894); Ricci, *I primordii dello studio bolognese* (Bolonia, 1888); Tamassia, *Bologna e le scuole imperiali di Diritto,* en el *Archivio Giuridico* (1888); Fitting, *Les commencements de l'Ecole de Droit de Bologne,* traducción francesa de Leseur; E. Besta, *L' opera d' Irnerio* (Turín, 1896); Tourtoulon, *Placentin* (París, 1896); Chiapelli, *Lo studio bolognese* (Pistoya, 1888). V. DERECHO ROMANO.

GLOSALGIA. (Etim. — Del gr. *glóssa,* lengua, y *álgos,* dolor.) f. *Pat.* Dolor en la lengua.

Deriv. **Glosálgico, ca.**

GLOSANTO. *Bot.* El género *Glossanthus* de Klein es sinónimo del *Kluga* Schldl., de la familia de las gesneriáceas.

GLOSÁNTRAX. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *ánthrax,* carbón, carbunco.) m. *Pat.* Tumor gangrenoso de la lengua.

GLOSÁNTRAX. *Veter.* V. CARBUNCO ESENCIAL Ó BACTERIDIANO.

GLOSAR. F. **Gloser.** — It. **Glosare, chiosare.** — In. **To gloss, to gloze.** — A. **Glossiren, erklären.** — P. y C. **Glosar.** — E. **Glosi.** v. a. Hacer, poner ó escribir glosas. ‖ fig. Interpretar ó tomar en mala parte y con intención siniestra una palabra, proposición ó acto.

Deriv. **Glosadamente. Glosado, da. Glosador, ra.**

GLOSAR. *Mús.* V. GLOSA.

GLOSARIO. F. **Glossaire.** — It. y P. **Glossario.** — In. **Glossary.** — A. **Glossar, Glossarium.** — C. **Glossari.** — E. **Glosaro.** (Etim. — Del lat. *glossarium.*) m. Catálogo ó vocabulario de palabras obscuras ó desusadas con definición ó explicación de cada una de ellas. ‖ Nombre que comprende el conjunto de la lengua y el labio de los insectos.

GLOSARIO. *Hist.* Las glosas se escribían unas veces en el margen mismo de los códices, frente á la palabra ó palabras cuya explicación daban; otras entre líneas. Cuando llegaron á ser en gran número, se las reunió en libros separados, á los que se dió el nombre de *glosarios.* En ellos tuvo su origen la lexicografía. Las glosas en un principio no estaban dispuestas por orden alfabético, sino según el orden en que se encontraban las voces en el autor que las explicaba; tampoco abarcaban todas las voces de una lengua, como los léxicos y diccionarios posteriores, sino únicamente las que los glosadores juzgaban obscuras ó poco conocidas. Su objeto era dar á conocer al lector lo que no comprendía por sí mismo; después, á fin de que las glosas fuesen más fáciles de hallar, se las dispuso en orden alfabético. Estos antiguos glosarios prestan aún preciosos servicios para el estudio.

GLOSARREN. *Bot.* El género *Glossarrhen* Mart. es sinónimo del *Schweiggeria* Spreng., de la familia de las violáceas

GLOSASPIS. *Bot.* El género *Glossaspis* Spreng. es sinónimo del *Habenaria* Willd., de la familia de las orquidáceas.

GLOSATELA. f. *Zool.* (*Glosatella* Bütschli.) Género de infusorios peritricos del suborden de los dexiotríquidos ó peritricos dextros, que se presenta como forma solitaria de pedúnculo cortísimo ó nulo y provista de una membrana ondulante extremadamente desarrollada.

Glossatella tintinnabulum Kent

GLOSATO, TA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua.) adj. *Zool.* Que tiene la lengua muy desarrollada.

GLOSATOS. m. pl. *Entom.* (*Glossata.*) Constituyen la clase VI de Fabricius; los llamó así á causa de la lengua ó espiritrompa que los caracteriza. V. LEPIDÓPTEROS y MARIPOSAS.

GLOSE. m. Acción de glosar ó poner notas en un instrumento ó libro de cuenta y razón.

GLOSECOLITA. (En franc. *glossecollite.*) f. *Mineral.* Hidrosilicato natural de alúmina, variedad blanca y frágil de haloisita.

GLOSECTOMÍA. f. *Cir.* Excisión quirúrgica de la lengua.

GLOSEMA. (Etim. — Del gr. *glossema.*) m. Texto ó palabra obscura de sentido, que necesita explicación.

GLOSIANO, NA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua.) adj. Perteneciente ó relativo á la lengua.

GLÓSICO, CA. adj. GLOSIANO.

GLÓSIDOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* (*Glossidae* Gray, Stoliczka.) Familia de moluscos. V. CIPRÍNIDOS (t. XIII, pág. 344).

GLOSILLA. f. *Fund.* y *Tip.* En la antigua nomenclatura de los caracteres de imprenta esta voz designa el tipo cuya fundición corresponde á los 7 puntos del cuerpo ó fuerza de la letra.

GLOSINA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua.) f. *Entom.* (*Glossina* Wied.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los múscidos y tribu de los muscinos. Son dípteros de cuerpo relativamente estrecho, de un color obscuro; trompa vulnerante, de doble longitud que la cabeza; cerda antenal con pestañas á un solo lado; alas superpuestas exactamente una sobre otra en estado de reposo; vena costal con la tercera sección igual á la otra. Se alimentan de sangre que chupan directamente en los vasos de las aves ó del hombre y hasta de los grandes reptiles. En esto se distinguen las glosinas de otros dípteros, y este carácter está relacionado con la transmisión de gérmenes infecciosos. V. *Enfermedad del sueño* en el artículo SUEÑO, TRIPANOSOMA y la lámina DÍPTEROS, fig. 2.

Glossina morsitans Westw.

Su reproducción es especial: dan á luz larvas que se han desarrollado en el interior del cuerpo de la madre por una secreción especial que hace las veces de leche. Cuando la larva ha terminado su crecimiento, es expulsada, y no tarda en convertirse en pupa inmóvil de la que saldrá la mosca adulta. La larva no toma ningún alimento desde su nacimiento hasta su ninfosis. Este fenómeno ó modo de vida se ha llamado *puparidad.* Se cuentan varias especies, casi todas exclusivamente africanas.

G. palpalis Rob.-Desv.; long., 8 á 10 mm. De color obscuro, fuliginoso; tercer artejo de las antenas en-

teramente negruzco ó grisáceo; abdomen de un pardo obscuro ó negruzco; algunas veces fajas transversas negruzcas; tarsos posteriores negros ó negruzcos. Habita el centro de Africa, y al transmitir el *Trypanosoma gambiense* produce la enfermedad del sueño.

GLOSINA. *Pat.* Las glosinas obran como agentes vectores de diferentes afecciones parasitarias y en especial de la enfermedad del sueño. No se trata de simples transmisores de virus, sino de verdaderos huéspedes de transición. El parásito sufre en el cuerpo de la glosina una verdadera evolución. Por esto en pos de la picadura no tarda aquélla en perder su poder infectante. Sólo lo recuperan mucho tiempo después cuando se han realizado ya las fases evolutivas del parásito. Este es siempre un tripanosoma, de suerte que la glosina actúa como propagadora de las tripanosomiasis. Son diversas las especies de glosinas patógenas para el hombre. La *Glossina palpalis* es el huésped intermedio del *Trypanosoma gambiense* ó agente de la enfermedad del sueño. Pica también otros animales (cocodrilos, antílopes) que pueden así convertirse en receptáculos de virus para la tripanosomiasis humana. Puede asimismo transmitir el *T. rhodesiense* y otros que son parásitos de los animales *(T. brucei, T. congolense)*. La *G. longipennis* pica al hombre y transmite en el Somaliland una tripanosomiasis al ganado. La *G. fusca* es huésped intermedio del agente del *nagana* y quizá también de la enfermedad del sueño. La *G. pallidipes* se encuentra en el Africa Oriental y propaga el *nagana* y el *T. somalilense*. La *G. morsitans* ó mosca tsé-tsé, tan extendida por toda el Africa, es el huésped del *T. rhodesiense* y del *T. gambiense*. El hecho se halla demostrado por las infecciones de laboratorio. En los animales dicha mosca es el agente vector del *T brucei*, del *T. vivax*, del *T. demorphon*, del *T. pecandi*, del *T. congolense*. Sin embargo, las únicas glosinas que deben tenerse en cuenta son la *palpalis* y la *morsitans*. El papel patógeno de tales moscas tsé-tsé se descubrió modernamente por analogía. Sabíase, en efecto, que ciertas tripanosomiasis (surra, nagana) se transmitían á los équidos y bóvidos por las moscas tsé-tsé. Una vez descubierto el tripanosoma de la enfermedad del sueño era natural creer que se propagaría también por un insecto vector. Esta hipótesis, enunciada por Sambon y Laveran, no tardó en comprobarse plenamente. La infección es consecutiva á la inoculación del parásito por picadura. Esta es poco dolorosa y constituye el accidente primario que puede pasar inadvertido. Una vez ingerido el tripanosoma por la glosina, llega á su estómago, donde se multiplica con rapidez. Pasa luego á las glándulas salivales de la mosca donde reviste la forma de *crithidia*. Recobra después el aspecto de tripanosoma con el cual se inocula por la trompa del tsé-tsé. Las moscas sólo se hacen infecciosas al cabo de diez y ocho meses de la picadura. Una vez infectadas, lo son ya para toda su existencia. No todas las moscas, sino cierta proporción de ellas (5 á 18 por 100), son susceptibles de infectarse. El papel de la glosina es exclusivo, ya que el de otros insectos *(Stegomya, Stomoxis)* es solamente transmisor. Los insectos de ambos sexos pican y chupan la sangre durante el día y raramente por la noche. Generalmente la picadura es poco dolorosa, y una vez la mosca repleta, se dirige á los matorrales para digerir en paz. De aquí la necesidad sanitaria de desbrozar los terrenos para luchar contra las glosinas. Hay que destruir las galerías forestales que rodean las habitaciones, charcos de agua y alrededores de las aldeas. Las pupas de las glosinas son muy sensibles, en efecto, á las variaciones térmicas. Aunque algunas tsé-tsé habitan en lugares secos, se preferirán éstos, sin embargo, para emplazar las viviendas. Se protegerán las ventanas con tela metálica y se cubrirán la cara y las manos con gasas durante las expediciones. La destrucción directa de las glosinas constituye un problema muy difícil. Se ha observado que son numerosas aquéllas dondequiera que hay ganado mayor. El alejamiento de este último es, pues, una necesidad de higiene en los países coloniales.

GLOSINA. *Zool.* (*Glossina* Phillips; *Lingula* Bruguière.) Género de moluscoideos braquiópodos ecárdidos ó ecardinos, que, con la denominación de *Lingula* (V.), da nombre á la familia de los lingúlidos ó lingulinos (*Lingulidae* King; *Lingulinae* Delage.)

GLOSINDA (SANTA). *Hagiog.* Abadesa de Marchiennes (Bélgica). Fué hija de santa Rictrudis y recibió esmerada educación, al mismo tiempo que sus dos hermanas menores Eusebia y Adalsinda, del célebre obispo san Amando. Santa Rictrudis, muerto su esposo, encerróse en el monasterio de Marchiennes, del que fué abadesa más tarde. Sus tres hijas la siguieron y al morir ella, fué elegida superiora santa GLOSINDA. No se sabe con certeza cuánto tiempo gobernó, comúnmente se dice que llegó hasta el año quinto del rey Childerico, año de Cristo 703. Su cuerpo, así como el de su hermana Eusebia, se conservaba en un magnífico sepulcro del sobredicho monasterio.

GLOSITES. m. *Paleont.* (*Glossites* Hall, 1885.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, de familia indeterminada. La especie típica es el *G. lingualis* Hall; se encuentra en el devónico. Es afín al *Modiomorpha*.

GLOSITIS. (Etim. — Del gr. *glossa*, lengua, y el sufijo *itis*, que indica inflamación.) f. *Pat.* Inflamación de la lengua.

Glositis de Clarke. V. SÍFILIS.

Glositis de Modler. Glositis superficial crónica.

Glositis disecante. Forma crónica en la cual se excavan profundos surcos en el órgano.

Glositis endémica de Madagascar. Estreptococia lingual con exfoliación. La lengua en las porciones descamadas es roja y reluciente como en la escarlatina. A nivel de las papilas fungiformes aparece aframbuesada. En cuanto á las partes indemnes, aparecen espesas y blanqueadas con tapiz saburral. Comienza la lesión por diminutas placas rojizas que crecen por la circunferencia y acaban por fusionarse. Propágase á veces á la mucosa de las mejillas fraguándose ulceraciones de bordes salientes. Hay adenitis submaxilar y escasa ó ninguna fiebre. La naturaleza estreptocócica de la afección fué reconocida por Fontoynont y Jourdran. Es endémica entre los malgaches y á veces epidémica, permaneciendo inmunes los europeos. El tratamiento surte efecto rápidamente con los colutorios boratados. La glositis cura también sola, aunque con lentitud.

Glositis exfoliativa marginada. Descamación aberrante de la lengua.

Glositis parasitaria. V. LENGUA.

Glositis parenquimatosa. Inflamación profunda con formación de abscesos.

GLOSITIS. *Veter.* Inflamación de la masa muscular de la lengua que puede tener carácter agudo ó crónico. La glositis aguda puede afectar tan sólo la mucosa lingual ó tener una acción mucho más profunda y entonces, atacando á los músculos, se la llama también glositis flemonosa y glositis parenquimatosa, todas ellas debidas á cualquier herida resultante de quemaduras, lamido de pomadas cáusticas, especialmente de la pomada de tártaro estibiado ó de las embrocaciones y tópicos tan corrientes en la práctica veterinaria. La glositis es siempre flemososa en el caballo cuando se produce heridas por acción mecánica, tracciones por el trato brutal de algunos mozos de cuadra, erosiones por el acepillado sin método de las puntas y remolones de los dientes; en cambio, la glositis es casi siempre parenquimatosa cuando aparece en concomitancia con procesos infecciosos, tales como la fie-

bre aftosa, la septicemia hemorrágica, el edema maligno en los bóvidos y el carbunco esencial (glosántrax), la papera, la estomatitis pustulosa contagiosa en todos los animales domésticos.

Sintomatología. La lengua está inerte, más ó menos engrosada, generalmente insensible, de color azulado y algo desgarrada en las proximidades del frenillo; además, presentan gran tialismo, imposibilidad de masticar y aun de deglutir, las mandíbulas se mantienen separadas, hay disnea é infartos múltiples de los ganglios del canal exterior. Durante la evolución puede presentarse la gangrena del órgano muy especialmente en los bóvidos que con frecuencia sufren la infección de cualquier pequeña herida lingual por el bacilo de la necrosis, pudiendo llegar las lesiones hasta la completa perforación de la lengua. En otros casos los pacientes pueden morir asfixiados ó sufrir la prolongación de la glositis por haber entrado en el estado crónico.

Tratamiento. El tratamiento es esencialmente quirúrgico y se reduce á practicar escarificaciones en la lengua seguidas de irrigaciones antisépticas reiteradas, pero si se hubiera presentado la gangrena de la punta de la lengua debe procederse sin demora á la glosotomía. Régimen alimenticio á base de líquidos nutritivos.

La *glositis crónica* se observa á menudo en la actinomicosis lingual de los bóvidos, y en muchos otros casos por las repetidas inflamaciones de la mucosa debidas á forrajes duros y ásperos, se desarrolla una miositis intersticial casi siempre incurable. En los équidos no es raro observar la glositis crónica debida á parásitos (psorospermos) que determinan la esclerosis (lengua leñosa).

GLOSO. Voz de origen griego, que con la significación de *lengua* entra como prefijo en la composición de muchas palabras científicas. || m. *Zool.* Nombre con que designan los naturalistas á la lengua de los insectos himenópteros y dípteros.

GLOSOCÁLIX. *Bot.* El género *Glossocalyx* de Bentham comprende plantas de la familia de las monimiáceas, subfamilia de las aterospermoideas y tribu de las siparuneas, con el limbo floral zigomorfo, flores dioicas. Son árboles con hojas cortamente peciladas, esparcidas, flores en cimas axilares, acortadas, pauciflores, las flores en forma de lengua. Se incluyen dos especies del Africa Occidental tropical. || Este nombre tiene una sección del género *Vitex de* Linneo, de la familia de las verbenáceas, con cáliz desigualmente bilabiado y profundamente trífido, con la especie *V. gamosepala* de Malaca.

GLOSOCARDIA. f. *Bot.* El género *Glossocardia* Cass. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las helianteas y subtribu de las coreopsidinas, con cabezuelas bastante pequeñas pedunculadas, vilano de dos cerdas, corola lampiña en la base, hojas esparcidas digitadas una á tres, apéndices de las ramas del estilo de las flores hermafroditas nulos ó cortos, flores liguladas femeninas pocas, por lo común sólo una. La única especie, *G. Bosvallia,* es una hierba anual que vive en la India.

GLOSOCARDIA. m. *Paleont.* (*Glossocardia* Stoliczka, 1870.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los concháceos, familia de los ciprínidos, género *Libitina.* Sirve de ejemplo el *G. obesa* Reeve. El tipo fué descrito como *Libitina* por su apariencia exterior. Algunas formas terciarias han sido unidas á los glosocardia (*Isocardia subtransversa* d'Orbigny).

GLOSOCARIA. *Bot.* El género *Glossocarya* Wall. comprende plantas de la familia de las verbenáceas y subfamilia de las cariopteridoideas, con cáliz maduro apenas alterado, quinquedentado, valvas del fruto estrechas, en el margen plegadas aproximadamente del medio adentro, soltando los aquenios, en la base alados, dejando un hueco central corto. Son arbustos trepadores, tomentosos, con hojas opuestas, aovadas, cortamente pecioladas, enteras, cimas multifloras, en panojas densas, anchamente umbeliformes, flores sentadas, brácteas pequeñas. Se incluyen tres especies de Birmania, Ceylán y Australia.

GLOSOCATOCO. (Etim. — Del gr. *glossokátochos,* de *glossa,* lengua, y *katéchein,* contener, sujetar.) m. *Cir.* Instrumento que sirve para bajar y sujetar la lengua á fin de examinar el interior de la boca.

GLOSOCELE. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *kele,* tumor.) m. *Pat.* Prolapso, salida de la lengua fuera de la cavidad bucal por causas patológicas.

GLOSOCENTRO. *Bot.* El género *Glossocentrum* Crueg. se incluye hoy en el *Tamonea* de Aublet, de la familia de las melastomatáceas, y constituye sección con anteras bastante cortas, lineales, con uno ó más rara vez dos poros en la punta, ápice truncado y base aguzada, conectivo sin apéndice delante; detrás á veces espolonado.

GLOSOCERAS. m. *Paleont.* (*Glossoceras* Barrande, 1865.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, orden de los tetrabranquiados, retrosifonados, familia de los ascocerátidos. Existen dos especies en el silúrico de Bohemia y de Anticosti.

GLOSOCODON. m. *Zool.* (*Glossocodon* Haeckel.) Género de tracomedusas ó traquimedusas de la familia de los geriónidos, semejante al género *Liriope,* del cual se distingue por poseer, además de los cuatro canales radiales, normales, típicos de dicho último género, otros canales radiales centrípetos. Se ha encontrado en el Atlántico (islas Azores) y en Nueva Zelanda.

GLOSOCOMIA. *Bot.* El género *Glossocomia* de Don es sinónimo del *Codonopsis* Wall., de la familia de las campanuláceas.

GLOSOCOMO. (Etim. — Del gr. *glossókomon;* de *glossa,* lengua, lengüeta de flauta, y *komein,* componer.) m. *Cir.* Aparato quirúrgico, anterior á Galeno, con que antiguamente se reducían las fracturas y luxaciones de la pierna y el brazo.

GLOSOCONO. m. *Zool.* (*Glossoconus* Haeckel.) Género de tracomedusas de la familia de los geriónidos, semejante al género *Liriantha,* del cual se distingue por poseer, además, canales radiales centrípetos.

GLOSODERMA. m. *Zool.* (*Isocardia* Klein, 1753; Lamarck, 1799; *Glossus* ó *Glossoderma* Poli, 1795.) V. ISOCARDIA.

GLOSODIA. f. *Bot.* El género *Glossodia* R. Br. comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras, tribu de las neotieas y subtribu de las caladeninas, con la línea media del labelo muy encorvada hacia abajo, éste liso, en la base con uno ó dos apéndices erguidos, columnilla alargada y ancha, sépalos laterales estrechos, sin uña, lóbulos laterales del labelo pequeños ó nulos. Tallo con una hoja y una ó dos flores. Se incluyen cinco especies australianas.

GLOSODINIA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *odyne,* dolor.) f. *Pat.* Reumatismo de los músculos de la lengua. || Neuralgia espontánea de la misma.

GLOSODIO. *Bot.* El género *Glossodium* de Nylander comprende líquenes de la familia de los cladoniáceos, con podecios cortos, sencillos, rara vez bifurcados, con apotecios terminales, los podecios en la parte superior lobulados en abanico ó extendidos en lengüeta y en un lado de la parte ensanchada llevan el himenio, bajo el himenio ningún gonidio, capa medular de los podecios homogénea, talo crustáceo. La única especie, *G. aversum,* vive en tierra en Nueva Granada.

GLOSODO. m. *Ictiol.* [*Glossodus* (Cuv.) Agassiz, *Albula* Gronov.] Género de peces fisóstomos de la familia de los clupeidos, grupo de los albulinos, de los mares tropicales.

GLOSODO. *Paleont.* (*Glossodus* Costa.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los picnodontes, sinónimo de *Coelodus* Heckel, *Pycnodus* Agassiz, *Phacodus* Dixon, *Anomiophthalmus* Costa, que se ha reconocido fósil en los depósitos mesozoicos superiores correspondientes al cretácico de Europa.

GLOSODO. *Paleont.* (*Glossodus* M'Coy.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los seláceos, orden de los plagióstomos, suborden de los batoideos, familia de los petalodóntidos. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos superiores correspondientes á la caliza carbonífera de Irlanda é Inglaterra, siendo la especie más característica el *Glossodus marginatus* M'Coy.

GLOSODON. m. *Ictiol.* (*Glossodon* Heckel, *Hyodon* Les.) Género de peces fisóstomos. V. HIODON y HIODÓNTIDOS.

GLOSODORIS. m. *Zool.* (*Glossodoris* Ehrenberg, 1831; *Actinodoris* Ehrenberg, 1831; *Pterodoris* Ehrenberg, 1831; *Chromodoris* Alder y Hancock, 1855; *Goniobranchus* Pease, 1866; *Thorunna* Bergh, 1878.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios nudibranquiados, familia de los darídidos. Sirve de ejemplo el *C. elegans* Cantraine. Se conocen unas 100 especies de este género, que fué por espacio de mucho tiempo confundido con los *Goniodoris* y se diferencia por sus rinóforos y por sus branquias retráctiles.

GLOSOEPIGLÓTICO, CA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *epiglótico.*) adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo á la lengua y á la epiglotis.

GLOSOESPASMO. m. *Pat.* Espasmo de los músculos de la lengua.

GLOSOESTAFILINO. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *estafilino.*) adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo á la lengua y á la úvula. U. t. c. s. || Aplícase á dos pequeños músculos ó lengüetas carnosas, que nacen en la parte lateral de la base de la lengua y van á terminar en el espesor del velo del paladar.

GLOSÓFAGA. f. *Zool. (Glossophaga.)* Género de mamíferos del orden de los quirópteros, familia de los filostómidos, que se distingue por su hocico prolongado, su lengua larga, cubierta de numerosas papilas con aspecto de cerdas tiesas y sumamente extensible, por su cola que sólo llega hasta la mitad de la membrana interfemoral, por sus incisivos inferiores estrechos y sus premolares superiores en número de dos á cada lado. Se conocen cuatro especies de este género, distribuídas por la América intertropical, siendo la más conocida la *Glossophaga soricina,* del Brasil, Perú y Colombia, pequeño murciélago que se aloja generalmente en los viejos edificios y que se alimenta de frutos azucarados, cuya pulpa extrae con su lengua. La creencia sostenida por algunos autores de que las glosófagas extraen también la sangre de otros animales, es completamente errónea.

GLOSOFARINGE. f. *Anat.* Lengua y faringe consideradas en conjunto.

GLOSOFARÍNGEO, GEA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *faringeo.*) adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo á la lengua y á la faringe.

GLOSOFARÍNGEO. *Anat.* Se llama así un grupo de fibras que el constrictor superior de la faringe envía al borde lateral de la lengua. De estas fibras las más altas se confunden con los haces del glosoestafilino y del estilogloso. Las más bajas se continúan por debajo del hiogloso con las del lingual inferior. Cuando se contrae dirige la lengua hacia arriba y atrás.

GLOSOFARÍNGEO (AGUJERO). *Zool.* Se halla en el cráneo de los peces, dipneustes y perennibranquios; por él sale el noveno nervio, mientras que en todos los demás vertebrados lo hace con los demás del grupo vago por el agujero yugular.

GLOSOFICO. *Bot.* Saporta y Marion fundaron el género *Glossophycus* para talos fósiles planos, comprimidos, lingüiformes, bastante rectos por un lado, algo abovedados por el otro y limitados por un bulto fino bacilar, hacia arriba ensanchados y en el ápice redondeados, hacia la base estrechados, con rayos longitudinales, unidos por costillitas oblicuas. Son impresiones muy problemáticas, probablemente huellas de animales. *G. Camillae* es del muschelkalk de Cannet de Var.

GLOSOFILA. f. *Bot.* La sección *Glossophylla* del género *Cassinia* R. Br., de la familia de las compuestas, se distingue por sus brácteas involucrales internas con apéndices cortos, radiantes. Se incluyen cuatro especies de Nueva Zelanda y una del S. de Africa.

GLOSOFILO. m. *Bot.* La sección *Glossophyllum* de Schott se incluye hoy en la *Baursia* Rchbch., del género *Philodendron* de Schott, en la familia de las aráceas. || El género *Glossophyllum* Hamp. es sinónimo del *Stereophyllum* Mitt. Musc. Ind. Or. de musgos, de la familia de los entodontáceos.

GLOSOFITIA. f. *Pat.* Afección caracterizada por el color obscuro de la cara dorsal de la lengua con hipertrofia de las papilas filiformes. Comienza en la línea media por delante de la V lingual y adoptando la forma tubular. Se pronuncia la coloración en la parte terminal de las papilas, mientras la base aparece más respetada. Al cabo de algunas semanas desaparecen la coloración descamando entonces la mucosa lingual. No hay dolor ni parestesia alguna durante el curso de la enfermedad. Esta es casi siempre tenaz y recidivante. El tratamiento consiste en frotaciones de la mucosa y lavados con borato y bicarbonato sódico ó también ácido salicílico.

GLOSÓFORA. *Bot.* El género *Glossophora* de J. Agardh comprende algas de la familia de las dictiotáceas, con vástagos que crecen mediante una célula apical, capa externa de aquéllos formada de varias capas de células, órganos de reproducción en vástagos particulares, que brotan de los otros; talo ahorquillado, ramificado, con ramas en forma de cinta. Se incluyen dos especies del Pacífico tropical, el Indico y los mares australes.

GLOSÓFOROS. m. pl. *Zool. (Glossophora.)* Grupo de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquiados, suborden de los nudibranquiados, antobranquiados, diferenciándose de los aglosos tan sólo por la presencia de una rádula; pertenecen á los glosóforos las familias siguientes: *Doridídae, Polyceridae* y *Heterodoridídae.* También forman con esta misma denominación otro grupo del mismo suborden, inferobranquiados, al que pertenecen las familias *Hypobranchiaeidae, Pleurophyllíidae* y *Dermatobranchidae.* En los polibranquiados, correspondientes al mismo suborden, hay otro grupo al que pertenecen las familias *Tritoniidae, Dendronotidae, Scyllaeidae, Bornellidae, Phyllirrhoidae, Proctonotidae, Aeolidídae, Fionidae, Glaucidae, Dotoidae* y *Hermaeidae.* Entre los polibranquiados también del mismo suborden hay una familia glosófora, esto es, la de los *Limapontiidae.* En el suborden de los tectibranquiados, cefaláspidos, hay varias familias tales como *Scaphandridae, Bullidae, Aplustridae, Ringiculidae, Gastropteridae* y *Philinidae.* En el orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, son glosóforos los raquioglosos *Olividae, Harpidae, Marginellidae, Volutidae, Mitridae, Fasciolariidae, Turbinellidae, Buccinidae, Nassidae, Columbellidae* y *Muricidae.* Algunos autores los consideran también como una sinonimia de los gasterópodos (V.).

GLOSOFORUM ó GLOSÓFORO. m. *Zool.* (*Glossophorum* Lahille.) Género de procordados urocordados ascidiáceos ó ascidias del orden de las sinascidias, suborden de las policlínidas, familia del mismo nom-

bre, afín al género *Polyclinum* Savigny (V. POLICLINUM), que tiene la branquia ornada interiormente de láminas transversales horizontales, recortadas de modo que los festones representan una serie de papilas. Se encuentra en el Mediterráneo y la Europa Occidental.

GLOSOGINE. f. *Bot.* El género *Glossogyne* Cass. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las helianteas y subtribu de las coreopsidinas, con cabezuelas bastante pequeñas, pedunculadas ó más rara vez sentadas en grupos, vilano de pelos con dientes dirigidos hacia atrás, apéndices de las ramas del estilo de las flores hermafroditas largos, filiformes. Son hierbas vivaces con rizoma corto, grueso, muy hojoso, y las hojas caulinares pocas, por lo menos en la parte superior esparcidas. Se incluyen cinco especies de la India, China y Australia.

GLOSOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *gráphein,* describir.) f. *Anat.* Descripción anatómica de la lengua. || *Filol.* Ciencia que tiene por objeto el estudio de los arcaísmos de un idioma ó la nomenclatura general de las palabras que lo componen. *Deriv.* **Glosográfico, ca.**

GLOSÓGRAFO. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *gráphein,* describir.) m. El que se dedica á la glosografía ó es entendido en ella. || Aparato inventado por Amadeo Gentili en 1883, especie de taquígrafo mecánico, para escribir automáticamente las palabras que una persona pronuncia.

GLOSOGRÁPTIDOS. m. pl. *Paleont.* (*Glossograptidae* Lapworth.) Familia de hidrozoarios rabdofóridos de la tribu de los graptolinos ó graptolites, que toma nombre del género *Glossograptus.* V. GLOSOGRAPTO.

GLOSOGRAPTO. m. *Paleont.* (*Glossograptus* Emmons.) Nombre genérico de hidrozoarios fósiles del orden de los rabdofóridos, que, según Frech, es sinónimo de *Diplograptus* Mc Coy, en la tribu de los graptolites ó graptolinos, y, según otros, debe incluirse en la de los retiolinos al lado del *Retiolites,* siendo considerado por Lapworth como género tipo de la familia de los glosográptidos.

GLOSOHIAL ó LINGUAL. m. *Ictiol.* Es un hueso de los peces que recibe dichos nombres por estar situado en la base de la lengua.

GLOSOHIOIDEO, DEA. adj. *Anat.* Que corresponde á la lengua y al hueso hioides. || Calificación dada al asta posterior del hueso hioides. V. HIOGLOSO (MÚSCULO).

GLOSOIDEO, DEA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *èidos,* forma.) adj. Que tiene la figura de una lengua humana.

GLOSOLABIAL. adj. *Anat.* Que pertenece á la lengua y á los labios.

GLOSOLABIOFARÍNGEO, GEA. ad. *Anat.* Que pertenece simultáneamente á la lengua, á los labios y á la faringe.

GLOSOLABIOLARÍNGEA (PARÁLISIS). *Pat.* Enfermedad de los centros nerviosos que afecta la medula oblongada y se traduce por un síndrome progresivo aquinético. Aparece con preferencia en la edad adulta y sexo masculino, siendo su etiología muy incierta. Comienza por desórdenes de la locución que se hace tardía y perezosa. Las linguales se pronuncian con más dificultad que las labiales. La voz es nasal y gangosa, la cual produce la denominada *afasia disártrica* ó *bulbar.* La parálisis se señala después en la lengua que sólo puede sacarse difícilmente y cuyos movimientos laterales están reducidos. Al propio tiempo pierde su convexidad y lisura apareciendo surcada y anfractuosa. El movimiento fibrilar la invade, finalmente, y queda reducida á una masa inerte en el suelo bucal. La musculatura de los labios sufre asimismo alteraciones que la atrofian y deforman. El enfermo no puede silbar ni soplar por la boca, escapándose el aire por las fosas nasales. El paladar blando y los músculos de la glotis experimentan cambios semejantes Así, hay paresia del velo y pérdida del reflejo uvular con semiabertura glótica. La expresión facial es típica, quedando la parte inferior del rostro á modo de mascarilla. Esto contrasta con la integridad de la parte superior perceptible de los ojos y frente. Las comisuras labiales se borran, los labios permanecen entreabiertos, corriendo libremente la saliva. La articulación de la palabra es difícil, lenta y asténica. Al fin, acaba por desaparecer, no existiendo más que un tartajeo ininteligible. Sólo puede descubrirse cierto ritmo de locución, aunque ninguno de sus elementos componentes. No se trata, pues, de una afonía, sino de un defecto de inervación de los músculos de las funciones fonadoras. La deglución es difícil, atascándose con frecuencia los alimentos y regurgitándose por la nariz. No pocas veces se escurren hacia la laringe con los consiguientes peligros de asfixia y neumonía infecciosa. Hay formas clínicas en que está interesado el trigémino y se afectan los músculos de la masticación. Raramente se lesionan el motor ocular común, el externo y el facial. Como fenómenos generales deben reseñarse la disnea y la taquicardia. La irritabilidad mecánica de los músculos tan pronto se halla exaltada como disminuída. La reacción degenerativa eléctrica existe, pero no siempre es fácil de demostrar. No es infrecuente que la enfermedad se asocie á otras espinales y paralíticas. De aquí que muchos autores consideren la parálisis glosolabiolaríngea como una parte de la esclerosis lateral amiotrófica. Como forma clínica aparte se describe la variedad *infantil,* relacionada con la herencia. El curso de la enfermedad es, como su nombre indica, progresivo y el desenlace fatal en pocos años. Ocurre éste por inanición, asfixia ó neumonía infectiva. La anatomía patológica acusa una lesión degenerativa limitada á los núcleos del hipogloso, glosofaríngeo, vago y trigémino. La substancia nerviosa desaparece y la substituye un tejido neuróglico. Además, pueden hallarse degeneraciones cordonales ó de las astas anteriores medulares en las formas combinadas. El diagnóstico de la enfermedad es dudoso en sus comienzos, pudiendo confundirse con la parálisis bulbar miasténica. La parálisis bulbar aguda y la seudoparálisis no ofrecen el curso lento y progresivo de la que describimos. Los tumores medulares dan síntomas de compresión que faltan en la parálisis glosolabiolaríngea. La neuritis como la diftérica son juveniles y no afectan la misma sintomatología. La enfermedad de Heine-Medin y la encefalitis infantil se asocian á un cuadro clínico más complejo. El pronóstico es grave en todos los casos. El tratamiento más racional es el electroterápico de conducción bipolar aplicado en las mastoides. Se puede ensayar la galvanofaradización directa de los músculos palatinos, labiales ó linguales. La medicación farmacológica es casi nula, desechándose en la actualidad el yoduro potásico, la ergotina, el nitrato de plata y arsénico recomendados antaño. La estricnina en inyecciones da mejorías transitorias, al igual que la atropina prescrita contra la sialorrea. Modernamente se aconsejan el salvarsán y el oxicianuro de mercurio en inyecciones intravenosas. Contra la disfagia se aconseja la alimentación con la sonda.

Bibliogr. Gowers, *Tratado de enfermedades nerviosas* (ed. Espasa, Barcelona); G. Stewart, *A textbook of nervous diseases* (Londres, 1921); Jacobsohn, *Klinik d. Nerven krankheiten* (Berlín, 1922).

GLOSOLALIA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *lálein,* hablar.) f. Don de lenguas.

GLOSOLALIA. *Psicol.* Palabra compuesta de las voces griegas γλῶσσα y λαλέω, con la que se significa el hecho de que un sujeto hable en lenguas distintas de la propia y no aprendidas. Esta última condición puede ser nada más que aparente, aunque el sujeto no tenga con-

ciencia de haber oído en otra ocasión las palabras que profiere, mayormente si, además, ignora su significado. En caso de que, en realidad, las haya oído otras veces, el hecho puede explicarse naturalmente por una hipermnesia (V.) ó exaltación anormal de la memoria. Tal es el caso de un sujeto que, incapaz en el estado normal de proferir una palabra en vascuence, anestesiado para una operación quirúrgica hablaba en esta lengua, que no había podido aprender más que siendo muy niño en brazos de su nodriza. Tal es también el caso referido por Coleridge y aducido por W. James (*Principles of Psychology*, t. I, pág. 168), en el que una joven nada instruída, en un acceso de fiebre, recitaba frases latinas, griegas y hebreas. Averiguóse luego que cuando aquella joven contaba nueve años había sido recogida por un viejo pastor protestante muy aficionado al hebreo, quien cada día, después de comer, poníase á leer en alta voz en un corredor contiguo á la cocina, en la que se encontraba la muchacha. Las frases pronunciadas por la joven halláronse exactamente en los libros de la biblioteca del pastor. Este fenómeno puede á las veces tener lugar de un modo preternatural ó sobrenatural, mayormente si las lenguas que se hablan no han sido jamás oídas. Cuando la glosolalia es sobrenatural llámase también don de lenguas, y se encuentra con frecuencia en las primeras cristiandades. Tal es, por ejemplo, el caso que se aduce en el capítulo II de los Hechos de los Apóstoles, en el que se refiere cómo el día de Pentecostés los Apóstoles, llenos del Espíritu Santo, comenzaron á hablar en varias lenguas; y el que, con el nombre mismo de glosolalia, describe san Pablo en la Epístola I á los Corintios, capítulo XIV, como uno de los carismas. Desde el tiempo de san Juan Crisóstomo siempre ha sido obscurísimo y casi enigmático el carisma de la glosolalia ó don de lenguas. Con todo, reunidos y diligentemente cotejados todos los datos que nos suministran la Escritura y la tradición de los primeros siglos, no es difícil llegar á formarse una idea, á lo menos general, de este discutido carisma. En el capítulo mencionado de san Pablo (XIV, 1-6) se indican cinco caracteres de la glosolalia, es á saber, su principio, su término, su instrumento, su materia y su fruto. Su principio es el espíritu, es cierta efervescencia espiritual que hace prorrumpir en estas expresiones prodigiosas. Su término directo es Dios, no los hombres que nada entienden. Su instrumento es una lengua extraña, desconocida del que habla y de los que le escuchan. Su materia propia son los misterios divinos, inaccesibles á la inteligencia creada, si ya no es que se llamen misterios, porque nadie de los oyentes entiende lo que se dice. Por fin, el fruto es personal, la edificación propia del que, movido por el espíritu, se comunica con Dios.

GLOSOLALO, LA. *Hist. ecl.* Que tiene el don de lenguas.

GLOSOLEPIS. *Bot.* El género *Glossolepis* de Gilg comprende plantas de la familia de las sapindáceas y tribu de las lepisanteas, con fruto no alado, sépalos libres, cóncavos, anchamente empizarrados, estambres 12 á 15, pétalos cuatro sentados, con cresta corta arqueada hacia abajo, ancha, casi pedicelada, sobre la escama también arqueada del pétalo. *G. macrobotrys* es de la selva virgen de Camarones, árbol de hasta 10 m., poco ramoso, con hojas de casi 1 m., con cinco á seis pares de folíolas, flores en inflorescencias racemiformes alargadas, que brotan en el leño viejo.

GLOSOLEPTO, TA. (Etim. — Del gr. *glossa*, lengua, y *leptés*, que coge ó percibe.) adj. *Zool.* Aplícase á los animales cuya lengua les sirve de órgano prehensil.

GLOSOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *glossa*, lengua, y *lógos*, tratado.) f. *Filol.* LINGÜÍSTICA.

Deriv. - **Glosológico, ca.**

GLOSOLOMA. *Bot.* Sección del género *Crantzia* Scop. de la familia de las gesneráceas, con los lóbulos del cáliz desiguales, fuertemente dentados, corola con tubo largo, abajo estrecho y cilíndrico, arriba acampanado, anteras más anchas que largas. *C. tetragona* con tallo cuadrangular, pedúnculos tomentosos y flores rojas, vive en Costa Rica.

GLOSOMANCIA ó GLOSOMANCÍA. (Etim. — Del gr. *glossa*, lengua, y *manteía*, adivinación.) f. Arte de adivinar el porvenir por medio de la inspección de la lengua.

Deriv. **Glosomántico, ca.**

GLOSOMANÍA. (Etim. — Del gr. *glossa*, lengua, y *manía*, furor, manía.) f. Manía de charlar; afición decidida á la charla.

Deriv. **Glosomaníaco, ca.**

GLOSÓMETRO. m. Instrumento empleado por los apicultores para medir la trompa de las abejas.

GLOSONEMA. *Bot.* El género *Glossonema* Dcne. comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las asclepiadeas y subtribu de las glosonematinas, con ginostegio sentado ó muy cortamente pedicelado, fruto inflado, erizado. Son hierbas vivaces ó plantas subfruticosas, erguidas ó tendidas, pero nunca volubles, con pelos cortos grises en todas sus partes, flores pequeñas, en cimas uniaxilares, paucifloras. Se incluyen cinco especies del Africa tropical, Arabia, Beluchistán y la región del Indo.

GLOSONEMATINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas y tribu de las asclepiadeas, con corona afianzada en la corola, á veces muy en la base, inmediata al ginostegio. Género tipo *Glossonema*.

GLOSOPAPO. m. *Bot.* El género *Glossopappus* de Kunze se incluye hoy en la sección *Coleostephus* del género *Chrysanthemum* L., de la familia de las compuestas.

GLOSOPATÍA. (Etim. — Del gr. *glossa*, lengua, y *pathe*, sufrimiento.) f. *Pat.* Término general para las enfermedades de la lengua.

GLOSOPEDA. F. **Glossopèda.** — It., P. y C. **Glossopeda.** — In. **Glossopaeda.** — A. **Glossopäda, Klauenseuche.** — E. **Glosopedo.** f. *Veter.* Enfermedad eruptiva enzoótica ó epizoótica caracterizada por el desarrollo de ampollas ó flictenas en la boca, las ubres ó el espacio interdigital. Se ha llamado también *enfermedad aftosa, estomatitis aftosa, flictena glosopeda, exantema intrafalángico, mal de boca* y *pesuñas, boca pútrida, berreo, epidemia de vesículas*. Es una afección conocida desde muy antiguo, pues los hipiatras griegos hablan ya de ella. Desde los principios del siglo XIX ha aparecido epidémicamente en Europa. Aunque se ha querido relacionar con diversas causas climáticas, la única aceptada es el contagio. Este varía en las diversas formas y para los distintos períodos de la afección. Lo padecen los bueyes, ovejas y cerdos con preferencia, pero es rara entre las cabras. Puede propagarse á los caballos, perros, gatos y aves de corral. El contagio humano se ha discutido. Reynol sostenía que los individuos que después de beber leche infectada han padecido fiebre y erupciones aftosas no se inocularon la glosopeda, sino la vacuna.

Los síntomas de la fiebre aftosa varían según el período. En el primero, y cuando la erupción no se ha presentado aún, el animal pierde el apetito y se le ve triste, á la vez que su piel se pone caliente, su hocico seco y la mucosa bucal hinchada y dolorosa. La masticación y la rumiación se hacen difíciles.

En el segundo período ó de erupción fórmanse en la mucosa bucal ampollas de volumen variable que contienen un líquido límpido, incoloro y ligeramente viscoso; á la vez el babeo es muy copioso. Los animales á duras penas se alimentan. Al romperse las vesículas dejan al descubierto una superficie lisa de color rojo que fácilmente adquiere los caracteres de una

úlcera. En la pesuña la erupción no aparece tan bien delimitada, fijándose con preferencia en el espacio interdigital y dificultando la estación y la marcha. La erupción en las ubres se localiza generalmente en los pezones, presentándose las vesículas opalinas y rodeadas de una aréola roja, ya diseminadas, ya confluentes. Si la erupción se limita á la boca, la fiebre desciende al adquirir las flictenas su desarrollo completo. En cambio, cuando aparecen en las ubres y las pesuñas la temperatura persiste, mientras que se agota la secreción láctea y los animales enflaquecen. En los bueyes la erupción ataca boca y pesuñas; en las ovejas, cerdos y cabras interesa sólo las pesuñas. El período de aparición de las ampollas es variable. A veces se presentan al cabo de treinta y seis horas, pero lo general es que transcurran dos ó tres días y lo raro que pasen de cinco.

En el tercer período ó de declinación las ampollas se abren y se vacían, el epitelio se desprende, la mucosa bucal recobra su color y la cicatrización se verifica en pocos días. Pero este proceso varía según las regiones atacadas. Así, en las pesuñas, suceden á las flictenas multitud de ulceraciones superficiales que se cubren de pus fétido á veces. En las ubres no es raro que las ampollas sean sanguinolentas por los roces y tracciones á que están expuestas aquéllas. Lo general es que todo termine en ocho ó diez días. Las complicaciones son raras y consisten en la caída de las uñas, la mamitis, la necrosis de la tercera falange, los focos gangrenosos de la piel, la infección purulenta, etcétera. No sólo las pesuñas y la boca sino los órganos internos pueden enfermar. La terminación mortal sólo se observa en 1 por 100 de los casos. Cuando aparece puede ser muy rápida, lo que constituye la forma apoplética. A veces se desarrollan síntomas de consunción asociados á lesiones profundamente destructivas, lo que da lugar al *mal de aftas* maligno. En este caso puede dudarse si se trata sólo de un microorganismo específico de la glosopeda ó si coexiste el microbacilo. En general, la fiebre aftosa, si no es grave por las víctimas que causa, lo es por la pérdida de peso que ocasiona en animales destinados al cebo, por la falta de leche que determina en las bestias lecheras y por la larga debilidad que causa en las destinadas al trabajo.

La etiología de esta enfermedad no es aún bien conocida. Se supone que el agente productor residirá en la saliva y por ello se propagará el contagio mediante el forraje, por ejemplo. Pero también debe residir en los líquidos patológicos, pues los focos de contagio son múltiples en los establos, vagones de transporte, pastos, etc. Se dice que el aire puede transmitir el germen contagioso, pero lo cierto es que el hombre es un gran agente de propagación, sobre todo por el calzado al pasar de un local infecto á otro no invadido. Los animales domésticos pueden asimismo transmitir la enfermedad.

La higiene y prevención de la glosopeda constituyen un problema todavía. Su base consiste en el aislamiento, pues no se ha encontrado ninguna vacuna preventiva. En efecto: la práctica de hacer pasar la saliva de un animal infectado á otro sano sólo confiere una inmunidad pasajera y aun se corre el peligro de propagar una forma más grave. De aquí la prohibición de la ley en Prusia á extender el procedimiento más allá de un establo ó de un cortijo. Las leyes francesa y alemana han dictado una serie de prescripciones con declaraciones obligatorias, cuarentenas, vigilancia é inspección especiales, fijación de caminos al ganado enfermo, desinfección de los establos y prohibición de venta de la carne sospechosa como también de la leche sin hervir. Las medidas sanitarias se refuerzan cuando una epidemia amenaza invadir el país prescribiendo la matanza forzosa de las reses infestadas. Todas estas precauciones han extinguido casi la enfermedad en Alemania y particularmente en Prusia, dominando sólo aquélla en cuatro municipios á fines de 1905. En aquel Imperio la enfermedad apareció con alternativas de extensión y remisión desde 1889 hasta 1900. De todos modos, los perjuicios que ha causado la enfermedad son incalculables, pues á más de los directos como la pérdida de las reses muertas ó sacrificadas, hay que contar los indirectos como la disminución de peso, la ausencia de leche y la incapacidad para el trabajo que causa en los animales la enfermedad aftosa. Se calcula que en los doce años de epizootia la nación alemana ha sufrido una pérdida de 360.000,000 de marcos, que si añadimos los daños indirectos de toda clase como la suspensión del negocio de ganados con otras naciones y los gastos para atajar la propagación del mal, representa en conjunto unos 1,000.000,000 de marcos. Las medidas sanitarias son procedentes en todas las epidemias aun las que se distinguen por su benignidad y escaso poder difusivo cual la que apareció en Barcelona durante los primeros meses de 1907. La glosopeda atacó 2,000 vacas y 2,600 cabras, durando un promedio de veinte días en las primeras y quince en las segundas para cada caso de infección. El aumento de mortalidad por espacio de dos meses superó en 1 por 100 á la cifra normal en las vacas y 3 por 100 en las cabras.

Hemos referido brevemente los extremos de las disposiciones francesa y alemana para prevenir la difusión de la glosopeda. Aquí añadiremos que es preciso una vigilancia eficaz de los centros de contratación y de las fronteras. Los animales que procedan de distritos infectados se aislarán. No deben dejarse sin inspeccionar los depósitos particulares y, sobre todo, el acarreo de animales vivos. Las granjas no han de quedar abandonadas al arbitrio de sus dueños, sino que se tomarán en ellas todas las medidas higiénicas cual la separación de reses enfermas y de animales domésticos para que no propaguen la epizootia. Tampoco se dejará penetrar en los establos á personas extrañas por lo menos sin obligarlas á desinfectarse. El ganado sano podrá dejarse salir en una granja infectada, pero señalándole caminos poco frecuentados. Ya hemos dicho lo poco que debe fiarse en la vacuna preventiva. Löffler no fué más afortunado con su *scraftina*. El método de Baccelli tampoco tuvo éxito, porque sólo se dirige á las reses enfermas y se confunde con un tratamiento ordinario y común de la enfermedad.

Para combatir la fiebre aftosa lo primero que procede es separar los animales enfermos, desinfectando y limpiando los establos. El ganado se alimentará preferentemente de agua con harina y papillas para evitarle todo esfuerzo masticatorio. Es útil el caldo de pan y el arroz con cerveza á la dosis de 6 litros al día. Las aftas se tratarán con una decocción de raíz de malvavisco y corteza de quina á la que se agregan vinagre, clorato potásico y miel. La aplicación se hará mediante lavatorios con una esponja ó bien inyecciones repetidas seis ó más veces al día. Las manifestaciones de la infección en las ubres se tratarán con vaselina alcanforada en toques durante el día y fomentos por la noche con decocción de romero y espliego adicionada de hipoclorito cálcico. Las pesuñas se lavarán con una disolución de sulfato de hierro y cubrirán con el *calcetín antiglosopédico*, en cuyo fondo hay algodón en rama empapado en una mezcla de 3 partes de hipoclorito cálcico por 1 de sulfato de cobre. El calcetín se dejará colocado tres días, retirándolo al cuarto para comenzar el mismo lavado y repetir después la operación, mojando aquél en los intervalos con una disolución de sulfato de cobre. La sueroterapia no ha dado éxito hasta ahora. Se recomienda mojar con la saliva de un animal enfermo el hocico de los demás. De este modo, aunque la enfermedad se

contagie, adquiere un carácter más benigno. La carne de los animales enfermos puede consumirse sin dificultad á menos que se trate de formas septicémicas de la afección.

Bibliogr. Reynard y Portier, *Hygiène de la Ferme* (París, 1906); Fontan, *La santé des animaux* (París, 1906); Damman, *Die Gesund heitspflege der landwirtschaftlichen Haussäugetien* (Berlín, 1902); Dieckherhoff, *Lehrbuch der speciellen Pathologie und Therapie für Tierärzte* (Berlín, 1894); Fleming, *Veterinary Sanitary Science; Handwörterbuch der gesamten Tierheilkunde* (Viena, 1894); *Recueil de médecine veterinaire* (París, 1905-06); *Journal de Médecine Veterinaire* (Lyón, 1906); *Archiv für wissenschaftliche und praktische Tierheilkunde* (Berlín, 1905); *Osterreichischer Zeitschrift für wissenschaftliche Veterinarkunde* (Viena, 1906-07); Schweizer, *Archiv für Tierheilkunde* (Zurich, 1906); *Proceedings of the medical Society of London* (Londres, 1904).

GLOSOPEJÍA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *plessein,* golpear, herir.) f. *Pat.* Parálisis de la lengua.

GLOSOPEJÍA. *Veter.* Parálisis de la lengua muy frecuente en los animales domésticos, especialmente en el caballo. Se observa una parálisis lingual debida á la lesión del nervio hipogloso con el aspecto de parálisis unilateral ó bilateral en cuyo último caso es producida por lesiones anatómicas del encéfalo (neoplasias, sobre todo el sarcoma) ó infecciones primitivas como la rabia, el moquillo, la influenza, etc. La glosopejía de origen miógeno suele presentarse durante la evolución de las glositis á consecuencia de fuertes traumatismos y aun de la fractura del hioides. La parálisis lingual unilateral se reconoce porque la lengua pende de la boca hacia el lado sano, mientras que la bilateral determina la salida de toda la lengua fuera de la cavidad bucal y posteriormente una atrofia acompañada de serios trastornos de la deglución. El tratamiento se reduce, sólo á título de ensayo, á practicar el amasamiento, la electrización de la masa muscular ó á las inyecciones neurotónicas hipodérmicas de sales de estricnina.

GLOSOPÉTALO. *Bot.* El género *Glossopetalum* de A. Gray comprende plantas de la familia de las celastráceas, subfamilia de las casinioideas y tribu de las eucasinieas, con flores aisladas, con disco, en general hermafroditas, más rara vez unisexuales, las femeninas tienen también estambres, estigma en el ápice del ovario y del fruto, rara vez algo lateral en el fruto, estambres 8 á 10, ó 5 á 7, pétalos lineales lingüiformes, ovario unilocular. Son arbustos espinosos, lampiños, muy ramosos, con hojas esparcidas, enteras, pequeñas, flores dispersas, axilares, cortamente pedunculadas, blancas. Se incluyen tres especies de Nuevo Méjico, Tejas y Sierra Nevada.

El género *Glossopetalum* Schreb. es sinónimo del *Gupia* Aubl. de la familia de las celastráceas.

GLOSOPETRA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y el lat. *petra,* piedra.) f. *Paleont.* Nombre dado á unos dientes de peces petrificados, que equivocadamente se han tenido largo tiempo por lenguas de serpiente.

GLOSOPLASTIA. f. *Cir.* Cirugía plástica de la lengua.

GLOSOPOLITES. m. *Ictiol. (Glossopolites.)* Nombre genérico de peces acantópteros de la familia de los pércidos que viene á corresponder á la especie del género *Chaenobrytus, Ch. gulosus* C. *et* V.

GLOSOPTERIS. *Bot.* Entre los restos fósiles referidos á helechos se cuentan rizomas con escamas y también hojas; éstas más ó menos lingüiformes ó espatuladas, estrechadas en la base, venas formando malla. Es probable en los *Glossopteris* de Brongniart la presencia en algunos casos de soros en varias series longitudinales. Corresponden al pérmico y triásico.

GLOSOPTOSIS. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *ptosis,* caída.) f. *Pat.* Caída de la lengua.

GLOSOQUILO. *Bot.* El género *Glossochilus* de Nees comprende plantas de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las contortas y tribu de las barlerieas, con dos celdas en las anteras de todos los estambres, cáliz quinquéfido, filamentos aproximados por pares, flores aisladas, axilares, cortamente pedunculadas, sin bracteílla. La única especie, *G. Burcheltii,* del S. de Africa, es una hierba vivaz, baja, con ramas extendidas, pelos escasos, hojas pequeñas, casi lineales.

GLOSORRAFIA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *raphé,* costura.) f. *Cir.* Sutura de la lengua.

GLOSORRINCA. *Bot.* El género *Glossorhyncha* Ridl. comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras y tribu de las polistaquieas, con labelo no espolonado, sin tubérculos subterráneos, sépalos libres, sin pie de columnilla, ésta corta, labelo muy pequeño, ligeramente trilobulado. Tallo esbelto, hojoso, ramificado, con vainas verrugosas y cerdas en la abertura de aquéllas, inflorescencias terminales, unifloras. La única especie, *G. amboinensis,* es de Amboina.

GLOSOSOMA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *soma,* cuerpo; alusión á un apéndice abdominal laminar.) m. *Entom.* (*Glossosoma* Curt.) Género de tricópteros de la familia de los riacofílidos y tribu de los glososominos. Se conocen unas 12 especies de Europa, Asia y la América del Norte; en Europa no es raro el *G. vernale* Pict.

GLOSOSOMATINOS. m. pl. *Entom. (Glossosomatini.)* Tribu de tricópteros de la familia de los riacofólidos. Los géneros de esta tribu convienen en lo siguiente: espolones 2, 4, 4; tibias del segundo par con frecuencia muy dilatadas en la hembra; alas pelosas, muy distantes en la base; ala anterior larga, con el ápice comúnmente redondeado, lóbulo axilar muy pequeño, celdilla discal cerrada y horquillas apicales 1, 2, 3, 4, 5; ala posterior con las horquillas apicales 1, 2, 3, 5. Comprende los géneros *Glossosoma* Curtis, *Agapetus* Curt., *Pseulagapetus* Mac Lachl., etc.

GLOSOSPERMO. *Bot.* El género *Glossospermum* Wall. es sinónimo del *Melochia* de Linneo, de la familia de las esterculiáceas.

GLOSOSTÉFANO. *Bot.* El género *Glossostephanus* E. Mey. comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las asclepiadeas y subtribu de las cinanquinas, con prefloración corolina retorcida, corona sencilla, alta, igualando al ginostegio ó pasando de él, profundamente dividida, lóbulos á veces sólo unidos en la base, opuestos á los estambres, no soldados, con las anteras hasta arriba, lóbulos de la corola erguidos ú horizontales, hojas muy estrechas, agudas en la base. *G. linearis* es una planta sufruticosa, voluble, con ramas delgadas, umbelas paucifloras, cortamente pedunculadas, uniaxilares. Vive en el Cabo de Buena Esperanza.

GLOSOSTELMA. *Bot.* El género *Glossostelma* Schltr. comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, con cáliz profundamente quinquéfido, sus lóbulos casi circulares, cortamente acuminados, por dentro con glándulas de desigual longitud, corola acampanada, profundamente quinquéfida, con lóbulos elípticos, erguidos, patentes, con prefloración retorcida, corona sencilla, sus lóbulos adheridos á los estambres, arriba libres, oblongos, obtusos, en la base un poco soldados entre sí, estambres con el apéndice medio vuelto hacia dentro, polinias comprimidas, brazos trasladores bastante largos, estigma deprimido y con cinco tubérculos marginales. La única especie, *G. angolense,* es de Angola, hierba vivaz, erguida, lampiña, con hojas oblongoespatuladas, muy cortamente acu-

minadas, de un verde azulado en el envés, de 10 á 11 cm. de largo por 6 de ancho, flores vistosas, de 2 cm., verdes y purpurinas, en umbela pauciflora.

GLOSOSTEMON. *Bot.* El género *Glossostemon* Desf. comprende plantas de la familia de las estercu-liáceas, tribu de las dombeyeas, con cinco estaminodios alternando con los estambres, que son poliadelfos, carpelos con muchos óvulos, bracteíllas enteras, cáliz herbáceo, cápsula gruesamente erizada, piriforme, de hasta 7 cm. de largo, con espinas de hasta 2 cm.

G. Bruguieri, Dombeya arabica es una hierba vivaz con pelos estrellados, raíces con tuberosidades bastante gruesas, á veces casi de 1 m. de largo; vive en Persia, Mesopotamia y S. de Arabia. De las tuberosidades se obtiene la *revalenta arábiga,* alimento de fácil digestión. Se vende en Arabia con el nombre de *Arabgossi* y en El Cairo con el de *moghat.*

GLOSOSTIGMA. *Bot.* El género *Glossostigma* Arn. comprende plantas de la familia de las escrofulariáceas, subfamilia de las antirrinoideas y tribu de las gratioleas, con los cuatro filamentos ó los dos únicos insertos en el tubo de la corola, ésta con cinco lóbulos casi iguales, celdas de las anteras unidas en una, rara vez separadas, cáliz corto con tres ó cuatro lóbulos, hojas radicales ó por acortamiento de los entrenudos aparentemente radicales. Son hierbas pequeñas, con flores pequeñas, axilares. Se incluyen tres especies de Australia, Africa tropical, India y Nueva Zelanda.

GLOSOTERIO. m. *Paleont.* (*Glossotherium* Owen.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los desdentados, suborden de los gravígrados, familia de los milodóntidos, sinónimo de *Grypotherium* Reinhardt, *Quatriodon, Tetrodon* Ameghino, que tiene gran parecido con el *Scelidotherium;* el cráneo es alargado, aplastado por detrás, sin cresta. El intermaxilar alargado y el vómer unidos á los huesos nasales por una placa ósea ascendente que forma un tabique de separación en la región anterior del hocico. Las cavidades nasales están de tal manera separadas que se encuentran lateralmente. Dientes elípticos vagamente trigonales, implantados menos oblicuamente que en los *Scelidotherium;* el último diente del maxilar inferior es bilobado. Se

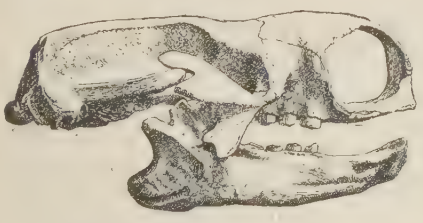

Vista lateral del cráneo del *Glossotherium Darwini*

ha reconocido fósil en las formaciones terciarias de las Pampas de la República Argentina, conociéndose tres especies: *Glossotherium Darwini* Owen, *G. Zeballosi* y *G. Bonaerense* Ameghino.

GLOSOTIRIS ó GLOSOTIRIO. m. *Zool.* (*Glossothyris* Douvillé; p. p. *Terebratula* Llhwyd.) Véase TEREBRÁTULA.

GLOSOTOMÍA. (Etim. — Del gr. *glossa,* lengua, y *tomé,* sección.) f. *Cir.* Disección de la lengua por amputación parcial ó total.

Deriv. **Glosotómico, ca.**

GLOSOTOMÍA. *Veter.* Operación quirúrgica que se practica en los animales domésticos en la lengua cuando por desgarros, incisiones ó divisiones contusas no puede esperarse la cicatrización, así como en los casos de gangrena ó de tumores malignos. Si la glosotomía es operación obligada por una herida extensa entonces el operador se limita á separar con las tijeras el pedículo que mantiene relación con la parte herida y como sólo interesa cohibir la hemorragia resultante debe procederse á una cuidadosa ligadura de los vasos ó la compresión por medio de pinzas de Péan, aunque en la práctica rural es más frecuente recurrir á la cauterización con un hierro al rojo con sumo cuidado, pues al ser eliminada la escara podría repetirse la hemorragia con igual intensidad. Los autores modernos preconizan el uso de la ligadura elástica como procedimiento de elección para la amputación de la lengua previniendo la hemorragia consecutiva y para ello tan sólo debe aplicarse un hilo de goma elástica alrededor del pedículo, apretándolo fuertemente y anudándolo: este procedimiento se usa también en la gangrena y extirpación de tumores malignos. Cualquier procedimiento que se practique en los días siguientes á la operación debe limpiarse la cavidad bucal mediante colutorios de soluciones desinfectantes á base de borato de sosa, ácido fénico, etc., hasta conseguir la cicatrización.

GLOSOTRIPA. m. *Paleont.* (*Glossotrypa* Hall; *Monticulipora* d'Orbigny.) V. MONTICULIPORA.

GLOSOTROFIA. f. *Entom.* (*Glossotrophia* Prout.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los acidalinos. Parece confinado á la región paleártica occidental y NO. de la India; sirva de ejemplo *G. confinaria* H. Sch., de Europa.

GLOSOZAMITES. *Paleont.* El género *Glossozamites* lo fundó Schimper para hojas fósiles bastante grandes, largamente lineales elípticas, con los limbos de cada hilera en una canal sobre el haz elípticos ó lineales lingüiformes, en la base y en la punta redondeados, con nervios una ó dos veces bifurcados; se refieren á cicadáceas. Son pocas especies del cretácico inferior del N. de los Cárpatos y Groenlandia.

GLOSSA. *Zool.* Lengua de los mamíferos y también la de los insectos lamedores, formada por la fusión de las dos de los insectos masticadores.

GLOSSA. *Geog.* Ald. de Grecia, prov. de Eubea, sit. en la costa O. de la isla de Skopelos, á 8 kms. NO. de Skopelos; 1,500 h. albaneses.

GLOSSAE. *Zool.* Derivaciones internas de las segundas maxilas (labio inferior), insertas en el mentón de los insectos masticadores.

GLOSSINA (SANTA). *Hagiog.* Nació esta santa en la Austrasia en el reinado de Childeberto II á fines del siglo VI, contrajo primeras nupcias, y al quedar viuda sus padres la quisieron obligar á contraer ulteriores nupcias; mas ella se refugió en una iglesia, de donde no la pudieron sacar, fundando allí un monasterio, muriendo seis años después.

GLOSSNER (MIGUEL). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Neumarkt en 1837 y m. en Munich en 1909. Estudió filosofía y teología en Eichstädt, abrazó el estado eclesiástico y se dedicó á la enseñanza, habiendo sido inspector y rector del Seminario Católico Episcopal de Saratoff (Rusia), donde permaneció muchos años, pasando más tarde al de Ratisbona y últimamente á Munich. Era doctor en teología y prelado doméstico de Su Santidad. Colaboró en el *Jahrb. für Philos. und spek. Theol.,* en la revista *Cultura Española,* y dejó: *Lehre des heilige Thomas von Wesen der Gnade* (1871); *Katholische Dogmatik* (1874); *Der Moderne Idealismus* (1880); *Objekt. Prinzip* (1886); *Das Prinzip der Individuation* (1887); *Nikolaus von Cusa und M. Nizolius* (1891); *Die neuere Philosophie* (1888); *Der Gottesbegriff in die neueren Philosophie; Savonarola als Apologet und Philosoph* (1898); *Katholizismus und moderne Kultur* (1902), una serie de estudios que vieron la luz en la mencionada revista: *Zur neuesten philosophische Literatur: Eucken, Falckenberg, Rolfes, Gredt, Kirchmann, Valentiner, Ueberweg-Heime und Bullinger* (1903), y *Mauthner's*

sensualistisch-positivische Kritik der Sprachen (1903); *Mac Taggort; Scholastik; Reform-Katholizismus und reform Katholische Philosophie,* etc.

GLOSSOCONION. *Mús.* Nombre de la caja de madera, forrada de piel, donde los antiguos griegos llevaban guardada la flauta y las lengüetas ó *glotas.* También la denominaban *glotocomeion* y *glossocomion.*

GLOSSOCHELIS. m. *Paleont.* (*Glossochelys* Seeley.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los testudinados, suborden de los criptodiros, familia de los quelonemídidos; sinónimo de *Euclastes* Cope, *Chelone* Owen, *Lytoloma* Cope, *Pachyrhynchus Erquelinnesia* Dollo, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretácico superior de América y Europa como en el eocénico inferior de Inglaterra y Bélgica.

GLOSSOP. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Derby, sit. á 21 kms. ESE. de Manchester. Gran industria textil con fábricas de aprestos y estampados y de papel; 25,000 h. Tiene buenos edificios, entre ellos la iglesia parroquial de Todos los Santos, la Casa Consistorial y la del Mercado. En sus cercanías está Melandra Castle, emplazamiento de un campamento romano. Monumentos megalíticos y grutas prehistóricas.

GLOSSY (Carlos). *Biog.* Crítico literario, austriaco, n. en Viena en 1848. Estudió leyes, ingresando en el servicio de protocolo de la magistratura de Viena. En 1889 fué nombrado conservador del Museo Histórico y de la Biblioteca Municipal de la misma ciudad. En 1891 fué el organizador de la Exposición Grillparzer, con motivo del primer centenario del natalicio de dicho poeta. También tomó parte muy importante en la organización del Teatro histórico y de la Exposición de música celebrados en Viena en 1892. Glossy publicó: *Hrsg. v. Raimund Wke* (con Sauer, 1879); *Katalog d. Wien. hist. Ausstellg. 1883* (1883); *Costenoble, Tageb.* (1888); *Wien 1848 b. 1888; Grillparzers Briefe* (1892); *Katalog d. Grillparzer-Ausstellg.* (1891); *Katalog d. Fanchabteil. f. dtsch. Drama u. Theat.* (1892); *Katalog d. Theatergesch. Ausstellg. d. Stadt Wien* (1892); *Joseph Schreyvogels Tagebücher* (1903); *Lit. Geheimber, aus d. Vormärz* (1911), y *Z. Gesch. d. Theat. i. Wien* (1819 y 1820).

GLOSSY-SKIN. *Pat.* Adelgazamiento de la piel con estado liso y aspecto de barniz reluciente. Aparece en la cara dorsal de las últimas falanges de las manos y pies. Fórmase como una vaina estrecha que le da un aspecto fusiforme típico. Las uñas se hallan resquebrajadas y friables. La piel es seca y adherida al plano subyacente. Localmente se experimentan sensaciones de quemadura aunque moderada. Generalmente no rebasa la cara dorsal de las manos y pies. Obsérvase particularmente después de las heridas nerviosas y en la siringomielia. Sin embargo, se halla también en las neuritis de toda clase, en la parálisis infantil y la agitante y aun en la osteoartritis reumática.

GLOSULA. *Bot.* El género *Glossula* de Lindley es sinónimo del *Habenaria* Willd., de la familia de las orquidáceas.

GLOTAS. *Mús.* Los griegos y romanos llamaron así á las lengüetas ó cuerpos vibrantes de las flautas de ese tipo.

GLOTELA. m. *Zool.* (*Angitrema* Haldunan, 1841; *Glotella* Gray, 1847.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los pleurocéridos, género *Pleurocera* Rafinisque (1819). Concha espinosa; abertura subromboidal, con un seno anterior, columela callosa por delante y por detrás, siendo típico el *P. Glotella armigerum* Say.

GLÓTICO, CA. adj. *Anat.* Relativo á la glotis. || Relativo á la lengua.

GLOTIDIA. f. *Paleont.* (*Glottidia* Hall.) Género fósil de braquiópodos ecárdidos ó ecardinos, de la familia de los lingúlidos, que puede ser considerado como un subgénero del género *Lingula* Bruguière.

GLOTIDIO. m. *Bot.* El género *Glottidium* Desv. es hoy sección del *Sesbania* de Persoon, de la familia de las leguminosas, y se distingue por su legumbre corta, con dos semillas y bordes adelgazados. Cítase la especie *S. platycarpa* de Carolina y Florida.

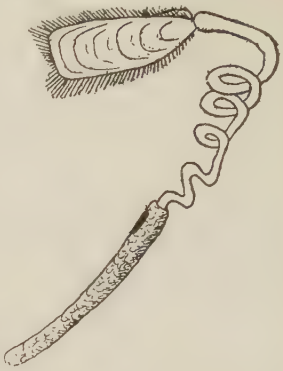

Lingula (Glottidia) pyramidata Stimpson

GLOTIS. F. **Glotte.**—It. **Glottide.** — In. **Glottis.**— A. **Stimmritze.** — P. **Glottis, glotte.** — C. **Glotis.** — E. **Gloto.** (Etim. — Del gr. *glotis,* lengüeta.) f. *Anat.* Abertura ó hendedura triangular, situada en la parte superior de la laringe, y comprendida entre las cuerdas bucales derechas é izquierdas. V. Laringe.

Glotis. *Pat. Edema de la glotis.* Laringitis edematosa. Puede ser *primitiva, accidental* ó *consecutiva.* En el primer caso constituye una enfermedad especial y obedece comúnmente al enfriamiento; en el segundo caso depende de heridas ó quemaduras, y en el tercero existe á título de complicación. Así, aparece en el curso de la enfermedad de Bright, de la que puede representar el síntoma inicial. También se encuentra en la nefritis escarlatinosa y la saturnina. La infiltración seropurulenta es una variedad de edema glótico que se reconoce en la erisipela de la faringe, así como en los tumores de esta región y de la base de la lengua. El edema de la glotis se encuentra también en la tuberculosis laríngea. Es blando, pálido, lívido y asienta con preferencia en la región aritenoidea. El edema de la sífilis se observa en el segundo ó tercer período. Es dura, roja y reluciente, ocupando por lo común la epiglotis. El cáncer laríngeo da un edema del borde ventricular que permanece unilateral y gana poco en extensión. El laringotifus se caracteriza por un edema debido á la necrosis de los cartílagos. Comienza el edema lenta ó bruscamente, según su etiología, y se manifiesta por sensación de cuerpo extraño en la garganta. Sobreviene una disnea continua y creciente con accesos de sofocación iguales á los del espasmo de la glotis. Dura cada acceso de diez á quince minutos y se suceden uno á otro cada vez con mayor rapidez en los casos fatales. La inspiración es fuerte y sibilante, acompañándose á veces de cornaje. Siempre es más penosa que la espiración por causa de la infiltración de los rodetes aritenoepiglóticos. Estos, rechazados como cuerpos flotantes por la espiración, producen el sonido característico de *bandera.* En cuanto á la voz y la tos, permanecen roncas y veladas, ya por participar del edema las cuerdas vocales, ya por contactar éstas con partes edematosas. El edema supraglótico, lo propio que el faríngeo, se aprecian por la vista y el tacto. Si el edema es consecutivo á una laringopatía, permanece propiamente glótico. En cambio, si es debido á una infección general (nefritis, escarlatina) el edema es *palatofaringolaríngeo.* La úvula tiene la apariencia de un bloque gelatinoso y la mucosa de las fauces se edematiza. Hay diversas formas en el edema de la glotis según su localización. La *supraglótica* es la más frecuente por la abundancia de la región en tejido submucoso. Entonces los re-

pliegues aritenoepiglóticos y glosoepiglóticos, la base de la epiglotis, los ventrículos de Morgagni, el tejido interaritenoideo y hasta la faringe participan de la infiltración. Cuando es verdaderamente glótico el edema radica en las cuerdas vocales, ya en la parte más distante, ya en la cara inferior. El edema subglótico se caracteriza por un rodete saliente y rojizo cerca de la tráquea. La parte más modificada es siempre el vestíbulo y los repliegues aritenoepiglóticos lo propio que la epiglotis. Hay infiltración de un líquido seroso ó purulento que puede difundirse á las regiones vecinas. Los cartílagos, sean el cricoides, el tiroides ó los aritenoides, presentan lesiones de pericondritis supurativa. El diagnóstico diferencial del edema de la glotis y las demás enfermedades de la región ó las vecinas no ha de ser difícil. Los pólipos son fáciles de reconocer con el laringoscopio. El crup produce falsas membranas, altera precoz y gradualmente la voz, da una espiración difícil y se acompaña de adenitis ganglionar. La laringitis estridulosa aparece en la infancia y deja en los intervalos de los accesos una remisión completa. El absceso retrofaríngeo es visible en la pared posterior de la región. El aneurisma del cayado aórtico posee signos precisos de auscultación y percusión, lo propio que latidos y aumento de volumen. El pronóstico del edema de la glotis es siempre grave. El tratamiento exige la intubación ó la traqueotomía, instituyendo cuando hay lugar la terapéutica causal.

Espasmo de la glotis. Neurosis convulsiva infantil con accesos de contracciones espasmódicas de los constrictores de la glotis. Se ha llamado *asma tímica, de Kopp, frenoglotismo* y *convulsión interna.* Aparece con mayor frecuencia en la primera infancia y en los niños nerviosos, débiles y raquíticos. Es enfermedad de tipo familiar y relacionado con la herencia neuropática. La lactancia artificial, el destete prematuro y la dentición ejercen el papel de causas predisponentes. El frío, las emociones y los padecimientos anteriores laríngeos figuran también en la etiología. Lo más frecuente es que el acceso se declare sin síntomas premonitorios. El enfermito suspende su respiración y su rostro se inyecta y colorea, echando la cabeza atrás y poniendo tenso su cuello. Los ojos permanecen fijos, mientras se abre la boca y se dilata el tórax. Se agita el niño llevándose las manos al cuello como para liberar su respiración. Dura este período de apnea algunos segundos, produciéndose después cierto número de inspiraciones sibilantes, cortas y por sacudidas. Detiénense éstas en pos de algunas espiraciones intermedias para acabar en una inspiración silenciosa ó quejumbrosa y á veces una espiración convulsiva y estrepitosa. Las extremidades se contracturan con el pulgar hacia la palma y los dedos en flexión ó extendidos. A veces se ve estallar un ataque general de eclampsia. A todo esto se declaran ya perturbaciones de la hematosis y síntomas de asfixia. La cara se pone vultuosa, lívida ó cianótica, las extremidades se enfrían, la piel se cubre de sudor frío, el pulso se hace pequeño é insensible. Entre tanto late acelerada y tumultuosamente el corazón y ocurren evacuaciones involuntarias. La inteligencia permanece clara ó se entorpece con somnolencia declarada. El acceso no pasa de uno ó dos minutos, cediendo gradualmente sus síntomas según su intensidad. En el intervalo de los accesos el niño no ofrece por lo regular perturbación alguna general ni respiratoria. Como complicaciones de los accesos de carácter consecutivo hanse señalado la eclampsia general ó parcial y la tetania. Varían, por lo demás, los accesos en número é intensidad. Lo más frecuente es que se sucedan varios en forma de crisis ó que constituyan un verdadero proceso morboso con su incremento y declinación. En este último caso son breves y poco intensos con días intercalares de calma. El desenlace es fatal en muchos casos á causa de la asfixia, que termina, ya con un solo acceso, ya con una serie de ellos. También puede fallecer el niño por enfermedades intercurrentes en relación con el espasmo. La etiología y patogenia del espasmo de la glotis son poco conocidas en su mecanismo. Se ha admitido por ciertos autores, como Paltauf, una diátesis de espasmofilia. Esta se relaciona á su vez con una distrofia especial denominada *estado linfático tímico.* El timo se hipertrofia y puede provocar por vía refleja el espasmo de la glotis. El diagnóstico del espasmo de la glotis debe hacerse con respecto á las enfermedades respiratorias acompañadas de sofocación. En el crup hay la tos ronca especial con incubación y continuidad de síntomas asfícticos. En la coqueluche la inspiración es más prolongada y sibilante, la tos no falta jamás con sus sacudidas convulsivas y los vómitos terminan el acceso. Los accesos de asma de la bronquitis y del enfisema pulmonar se acompañan de síntomas torácicos inequívocos. El pronóstico es siempre grave tanto por el acceso en sí como por las complicaciones. El tratamiento incluye, ante todo, la profilaxis instituyendo la lactancia natural y una vida higiénica. Se tratarán con los medios apropiados el raquitismo y la helmintiasis. En el momento del acceso se harán aspersiones de agua fría en la cara del niño friccionándole, además, y flagelándole. Si el peligro es inminente se practicará la insuflación con la sonda ó el tubo de Ribemont. Se ensayarán las tracciones rítmicas de la lengua, la compresión del frénico y la titilación con las barbas de una pluma mojadas con una solución de quinina. Asimismo se recomiendan las inhalaciones de gotas de amoníaco, éter ó cloroformo. Se darán baños de tila y se administrará como medicamento al interior el bromuro potásico y el óxido de zinc. Se prescribirán, además, los yoduros, el aceite de hígado de bacalao y el fósforo. Se corregirá el estreñimiento con lavativas ó supositorios glicerinados. Serán útiles las fricciones belladonadas en el cuello y las envolturas algodonadas en las piernas.

Bibliogr. Hutinel, *Traité des maladies des enfants* (París, 1919); Marfan, *Traité des maladies de l'enfance* (París, 1921); Comby, *Terapéutica clínica de las enfermedades de los niños* (ed. Espasa, Barcelona); Benoix, *Handbuch d. Kinderkrankheiten* (Berlín, 1920); Pfaundler y Schcosser, *Lehrbuch d. Kinderkrankheiten* (Berlín, 1922); Martínez Vargas, *Tratado de Pediatría* (Barcelona, 1922).

GLOTISCOPIO. m. *Clín.* LARINGOSCOPIO.

GLOTITIS. (Etim. — Del gr. *glotta,* por *glossa,* lengua, y el suf. *itis,* que denota inflamación.) f. *Pat.* Inflamación de la lengua.

GLOTOLALIA. f. GLOSOLALIA.

GLOTOLOGÍA. f. GLOSOLOGÍA.

GLOTOMAGIA. neol. Virtud, fuerza, poder mágico de la palabra.

GLOTÓN, NA. F. **Glouton.** — It. **Ghiottone.** — In. **Glutton, gormandizer.** — A. **Vielfrass.** — P. **Glotão, goleima.** — C. **Golut, golafre.** — E. **Mangegema.** (Etim. — Del lat. *gluto, glutonis,* deriv. de *glutus,* gaznate.) adj. Que come con exceso y con ansia. U. t. c. s.

GLOTÓN. m. *Zool.* y *Paleont. (Gulo.)* Género de mamíferos carniceros de la familia de los mustélidos, subfamilia de los guloninos, cuyos principales caracteres consisten en sus formas robustas y macizas, que recuerdan las de los osos, sus orejas cortas, sus pies anchos, con los dedos provistos de uñas cortas, afiladas, corvas y en parte retráctiles, su cola corta, revestida de pelo largo y abundante, y su pelaje suave, largo y apretado. Por su dentadura, se asemeja á las martas, mientras sus formas recuerdan más bien las de los tejones. Viven los glotones en las regiones boreales, en ambos hemisferios. El glotón ártico *(Gulo gulo)* pertenece al Antiguo Mundo, encontrándosele en Escan-

dinavia, Laponia, el N. de Rusia y Siberia. Es el mayor de los mustélidos europeos, midiendo unos 80 cm. de longitud sin contar la cola, que tiene, sin los pelos largos que la cubren, unos 12 cm. Su pelaje es de color café muy obscuro, pasando á negro en las patas; una ancha banda parda clara se extiende á lo largo de ambos costados, pasando sobre la base de la cola, y la frente está cruzada por otra banda amarillenta, á modo de diadema. En la parte septentrional de la América del Norte se encuentra una especie afín, el nolverin ó carcayú *(Gulo luscus)*, que alcanza mayor tamaño, midiendo con frecuencia cerca de 1 m. de longitud. Los naturalistas americanos consideran distintos los glotones que viven al O. de las Montañas Rocosas, reconociendo dos especies, una en Alaska *(G. lutens)* y otra en California *(G. hyloens)*. V. lámina Fauna de la región ártica, fig. 2, en el artículo Ártica (Región).

Las costumbres de los glotones son las mismas en todas partes. Son animales voraces, atrevidos y fieros, que lo mismo atacan á los roedores más inofensivos que al ganado y á la caza mayor. Parece comprobado que, para apoderarse del alce y de otros grandes cérvidos, se coloca el glotón sobre una rama y desde allí se deja caer sobre su lomo, pero es falso que, como contaban los antiguos viajeros, ponga en el suelo, debajo de la rama, trozos de líquenes como cebo para atraer á su presa. Su propensión á robar y esconder, no sólo todo lo comestible, sino cuanto le llama la atención, es proverbial en los países del Norte. Visita los cepos y lazos de los tramperos y se lleva los animales cogidos en ellos, y cuando puede, arrebata en los campamentos de los cazadores mantas, prendas de ropa y hasta las armas, si las encuentra. Para los depósitos de provisiones que los viajeros hacen en los países árticos, es una verdadera calamidad. Antiguamente se creía que devoraba todo cuanto cogía, y de aquí su nombre vulgar. Olaus Magnus, en su *Historia de Gentibus Septentrionalibus*, publicada en 1562, refiere que el glotón come hasta hincharse, y después tiene que pasar entre dos árboles muy próximos para expeler lo que le sobra, por presión, y poder continuar comiendo. Actualmente, entre los pieles rojas y los esquimales pasa el glotón por ser el más valiente de los animales; los esquimales de Alaska creen que un cinturón ó un morral de caza de piel de carcayú hacen á su propietario invencible. La hembra del glotón da á luz, en la primavera, de dos á cinco crías, que en caso de peligro defiende con verdadera ferocidad. La piel de glotón es muy estimada en peletería. En el N. del Canadá, en bruto, vale uno de estos despojos unas 50 pesetas.

Se ha reconocido fósil en los depósitos huesosos diluviales de las cavernas de la Europa Central. El *Gulo luscus* ó *spelaeus* vivía aún en el siglo XVIII en Alemania del Norte y se ha encontrado también en los palafitos de Suiza.

GLOTONAMENTE. adv. m. Con glotonería.

GLOTONEAR. (Etim. — De *glotón.*) v. n. Comer glotonamente. || Comer golosinas.

Deriv. **Glotoneadillo, lla. Glotoneado, da.**

GLOTONERÍA. F. **Gloutonnerie.** — It. **Ghiotteneria, ghiottornia.** — In. **Gluttony.** — A. **Gefrässigkeit.** —P. **Glotonaria.** —C. **Glotonía, golafreria.** —E. **Mangegemo.** f. Acción de glotonear. || Calidad de glotón.

GLOTONÍA. (Etim. — De *glotón.*) f. ant. Glotonería. || fig. Lascivia, sensualidad.

GLOTTALITA. m. *Mineral.* Variedad de chabasia ó edingtonita. Se considera también como una zeolita dudosa. V. Chabasita (t. XVI, pág. 1356) y Edingtonita (t. XIX, pág. 84).

GLOUCESTER. *Geog.* Promontorio del extremo O. de la isla más occidental del grupo de Grafton (Chile), sit. hacia los 54° 5′ de lat. S. y 73° 30′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Fitz Roy dióle el nombre que lleva.

Gloucester. *Geog.* Condado del O. de Inglaterra, sit. al O. del de Oxford; 3,258 kms.² y 757,668 h. en 1921. El río Severn lo divide en dos partes desiguales. Contiene yacimientos de hierro, pero su principal riqueza consiste en la cría de ganado y en la industria lechera. Su gran centro es Bristol, pero la capital es la c. de Gloucester.

Escudo de Gloucester

Gloucester. *Geog.* C. de Inglaterra, capital del condado de su nombre, sit. en una colina á orillas del Severn. Entre sus edificios sobresalen la catedral, construída en los siglos XI y XII, estilo normando, con una torre de 68 m., hermoso crucero, gran rosetón y el sepulcro del rey Eduardo II, etc.; la iglesia de Santa María le Crypt, con hermoso púlpito; la de San Nicolás, estilo normando; el *Gildhall* ó Casa Consistorial; el Museo con Escuela de Arte; el hospital Blaurock, y el *New Inn*, antiguo santuario; 51,330 h. en 1921. Fuera de la construcción naval, la industria de Gloucester es poco importante; pero el comercio es floreciente, porque los *docks* comunican con Sharpness (en el canal de Bristol) por medio del canal Gloucester-Berkeley, de 25 kms. de long., pudiendo llegar hasta Gloucester barcos de hasta 1,000 toneladas. Es la antigua *Colonia Glevum* de los romanos. En Gloucester forma el Se-

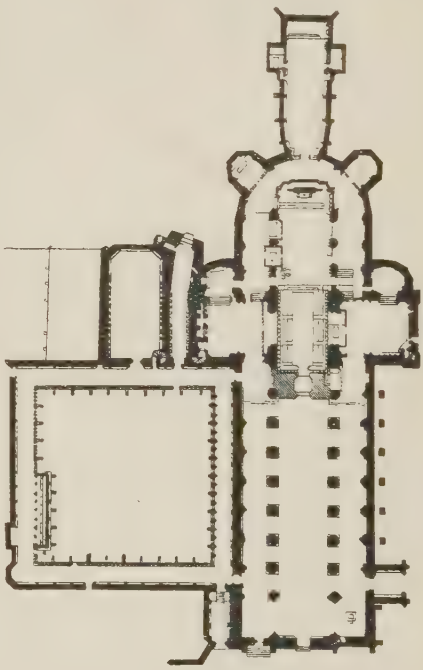
Planta de la catedral de Gloucester

vern la isla de Alney, célebre por el combate singular librado en 1016 entre Edmundo Cota de Hierro y Canuto *el Danés*, que se disputaban el trono de Inglaterra. Iric, rey de Nortumbria, construyó en ella un monasterio de monjas benedictinas hacia el año 700. Kine-

Claustro de la catedral de Gloucester

burga, Eadburga-Eva y, sucesivamente, las reinas de Mercia, ejercieron el cargo de abadesas. La invasión dinamarquesa asoló en el siglo IX el monasterio, saqueándolo todo, y así permaneció derruído el cenobio hasta el tiempo de Aldredo, arzobispo de York, que le reedificó, reemplazando á las monjas por canónigos regulares de San Agustín. Enrique VIII, rey de Inglaterra, le erigió en obispado por el año 1540, habiendo antes mandado ahorcar al abad, que rehusaba reconocer su soberanía espiritual. Tres Concilios se han celebrado en GLOUCESTER: el primero en 1085 para la elección de un obispo; el segundo en 1122 para la elección del obispo de Cantorbery, y el tercero en 1378 para tratar de la reforma de costumbres.

Bibliogr. Godw. de Praeful. angl. (pág. 590); Costello, en *Bentley's Miscell.* (XX, 1846); Cooke, *Corpse of one of the abbots of Gr.*, en *Arqueología* (1789); *Script. hist. Anglic.* (XVIII, 1724); *Bibl. Engl.* (1859).

GLOUCESTER. *Geog.* Condado del Canadá, prov. de Nueva Brunswick, sit. en la parte N. de la misma, frente á la Gaspesia y al S. de la bahía de los Calores; 4,300 kms.² y unos 25,000 h. Capital Bathurst.

GLOUCESTER. *Geog.* C. y puerto de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Essex; 22,947 habitantes según el censo de 1920. En su término se incluyen varias aldeas. Está sit. á 51 kms. NE. de Boston, en la costa de la bahía de Massachusetts, cerca del Cabo Ann. Est. de f. c. y punto de veraneo concurrido. Posee hospital, dos asilos y dos bibliotecas y es un centro pesquero de la mayor importancia. Tiene también industrias de construcción de buques, fundición de bronce, fab. de cola de pescado, áncoras, velas, maquinaria y otras. En 1623 se estableció allí una colonia, pero se retiró tres años después, y hasta 1633 no empezó una colonización durable. Se gobierna por una Carta de 1873 y la administra un mayor elegido anualmente y un Consejo unicameral.

GLOUCESTER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Nueva Jersey. Tiene 332 millas cuadradas inglesas y 48,224 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte SO. del Estado, en la marg. izq. del río Delaware. Agricultura; cría de ganado. Capital Woodbury.

GLOUCESTER. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, condado de Camden; 12,162 h. según el censo de 1920. Sit. á 1'5 kms. de Camden, á oril. del río Delaware, frente á Filadelfia, con la cual está unida por vapores. Est. de empalme de f. c. Tiene manufacturas de alfombras de Esmirna y otras varias. Fundada en 1677, fué municipalizada en 1868 y se gobierna por un mayor y un Consejo bicameral. Las aguas son propiedad del municipio.

GLOUCESTER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Virginia. Tiene 223 millas cuadradas inglesas y 11,894 h. según el censo de 1920. Sit. en la costa pantanosa de la bahía de Chesapeake, con ricos bancos de ostras. Capital Gloucester.

GLOUCESTER. *Genealog.* Título de condes y duques que han llevado muchos príncipes é hijos adoptivos de la casa real de Inglaterra. Los más célebres son: *Roberto, conde de Gloucester.* Hijo natural de Enrique I; á la muerte de éste gobernó junto con su hermana la emperatriz Matilde. En 1141 hizo prisionero al rey Esteban de Blois, pero en otoño del mismo año fué hecho prisionero él mismo y depuesto por Esteban; murió en 1147. || *Gilberto de Clare, conde de Gloucester y Hertfort*, n. en Christchurch (Hampshire) (1243-1295). En 1264 peleó contra Simón de Monfort; en 1265 ganó la batalla de Evesham contra Leicester. Más tarde, en tiempo de Enrique III y Eduardo I, desempeñó un importante papel. || *Tomás Woodstock, duque de Gloucester.* Hermano de Eduardo III y uno de los tutores del joven Ricardo II, hijo de Eduardo, en 1377. Orgulloso por algunas victorias obtenidas contra los franceses, dícese que trató de destronar á su sobrino en 1399, el cual hizo prenderle en Calais y darle muerte. || *Humfredo, duque de Gloucester.* Hijo menor del rey Enrique III, n. en 1391. A la muerte de su hermano Enrique V (1422) se puso al frente de la regencia de su hijo Enrique VI, y casó con Jacoba de Baviera, condesa de Holanda, de la cual se divorció para casarse con su concubina, Leonor Cobhan (1431). Al contraer Enrique VI matrimonio con Margarita de Anjou, fué encarcelado (18 de Febrero de 1447) acusado de alta traición por el favorito, conde de Suffolk, y el 23 del mismo mes se le halló muerto en el lecho. || *Ricardo, duque de Gloucester*, rey de Inglaterra por nombre Ricardo III. || *Enrique, duque de Gloucester.* Hijo de Carlos I de Inglaterra; n. en 1639 y m. en 1660. Tomó parte en la batalla de Dunkerque (1658), volviendo á Inglaterra con su hermano Carlos II. || *Guillermo Enrique, duque de Gloucester.* Hijo de Federico Luis, príncipe de Gales y hermano de Jorge III, n. en 1743 y m. en 1805. En 1764 fué nombrado duque de Gloucester y en 1766 casó secretamente con la condesa de Waldegrave, matrimonio que dió materia para muchos debates en el Parlamento. || *Guillermo Federico, duque de Gloucester.* Hijo de Guillermo Enrique, n. en Roma en 1776. Por su casamiento con la princesa María, hija de Jorge III, recibió el título de alteza real. Murió sin sucesión siendo mariscal de campo en 1834.

GLOUCESTER (ROBERTO DE). *Biog.* Monje de la abadía de Gloucester, que floreció en la segunda mitad del siglo XIII y es autor de una *Crónica de Inglaterra*, que comprende desde el sitio de Troya hasta 1270. En su mayor parte está basada en la de Godofredo de Monmouth, con escasas noticias originales. Se le atribuyen, además, unas *Vidas de los santos*, en verso, que Ticknor pretende que son originales de Juan de Clarendon.

GLOUDEN (ATANASIO). *Biog.* Controversista belga, n. en Châtillon en 1873. Estudió en el Instituto de San Luis y en la Central de Educación Superior de Bruselas. Luego fué profesor y más tarde obtuvo la cátedra de literatura é historia del Colegio de San Miguel de Bruselas. Ha sido uno de los fundadores

de la *Extensión universitaria* de Bélgica y miembro de la Asociación de Autores. Ha escrito: *Poèmes catholiques* (1896); *Mon jardin fleuri,* poemas (1898); *L'énergie belge* (1905); *En pays gaumet,* novela (1906), y *Les idées,* de M. Goedzak (1910). Colaboró en la *Revue Générale* y en el *Journal de Bruxelles.*

GLOUSTER. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Athens; 3,140 h. según el censo de 1920.

GLOVE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Arizona, condado de Gila; 7,044 h. según el censo de 1920.

GLOVER (Torre de). *Quím.* Torre de plancha de plomo que se emplea en la fabricación del ácido sulfúrico (V.).

Glover (Juan). *Biog.* Pintor inglés, n. en Houghton-on-the-Hill en 1767 y m. en Launceston (Tasmania) en 1849. Estudió primeramente dibujo, marchando luego á Lichfield, donde terminó su educación artística. Después fijó su residencia en Londres, en donde formó parte de la Sociedad de Acuarelistas, de la que fué presidente más tarde. Aunque se conocen de él algunos trabajos al óleo, su verdadera especialidad es la acuarela. En 1831 marchó á Australia, desde donde remitió obras para las exposiciones inglesas. Merecen citarse: *Thomas Urchard* y *Juan Pyn,* retratos; *Templo de Vesta en Tivoli; Paisaje; El lago Lomond* y *El castillo de Windsor.*

Glover (Ricardo). *Biog.* Poeta épico inglés, n. y m. en Londres (1712-1785). Recibió una educación muy elevada y ya á los diez y seis años de edad compuso versos á la memoria de Newton. En 1737 publicó su mejor obra, el poema *Leonidas,* que fué muy aplaudido, especialmente por el partido de los *whigs.* Continuación del mismo fué el poema *The Atheniad,* en 30 cantos, publicado después de muerto el autor (Londres, 1787). Como satírico se le debe: *London, or the progress of commerce* (1739). También compuso la balada *Admiral Hosier's ghost* y las tragedias de estilo rigurosamente clásico *Boadicea* (1735); *Jason* (1779); *Athenaid* (1788), y *Medea* (1761). Desde 1761 fué varias veces diputado por Weymouth. Sus *Memoirs by a distinguished literary and political character from 1742 to 1757* (impresas en 1813) no contienen más que intrigas políticas, pero tienen un gran valor anecdótico y realizan una paciente obra de reconstitución histórica.

Glover (Roberto) *Biog.* Heraldo de armas inglés (1544-1588), uno de los hombres más competentes en la ciencia heráldica de su época. Dejó numerosos materiales manuscritos sobre dicha ciencia, parte de los cuales fué conservada en el *College of Arms.* De los trabajos de Glover se han aprovechado muchos tratadistas, tales como Clamden, Drydale, Philipot, Collin y otros.

Glover (Sara Ana). *Biog.* Teórica musical inglesa, muerta en Malvern en 1867. Se le debe la fundación del método *Tonic-Solfa* y publicó los tratados *A manual of the Norwich Solfa-System* (1845) y *Manual containing a development of the tetrachordal system* (1850).

GLOVERSVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Fulton; 22,075 h. según el censo de 1920. Sit. á 86 kms. NE. de Albany. Est. de empalme de f. c. Posee biblioteca pública y hospital. Es el principal centro de fab. de guantes en los Estados Unidos y tiene más de 200 fábricas. Fundada durante la Revolución ó poco antes, se llamó Stump City de 1816 á 1832, dándosele después su nombre actual. Recibió carta de ciudad en 1890, y se gobierna por un mayor elegido bienalmente y por un Consejo que nombra gran parte de los funcionarios municipales y confirma algunos nombrados por el mayor, al paso que otros son electivos.

GLOWACKI (Alejandro). *Biog.* Escritor polaco (su seudónimo *Boleslaw Prus*), n. en 1847 y m. en Varsovia en 1912. Cronista permanente del *Kuryer Warszaüski,* publicó cuentos humorísticos y artículos de crítica literaria. Sus escritos se publicaron con el título de *Pisma* (Varsovia, 1881), *Bocetos y retratos* (Varsovia, 1885-86) y *Primeros cuentos* (Varsovia, 1890).

Glowacki (Juan Nepomuceno). *Biog.* Pintor polaco, n. y m. en Cracovia (1802-1847). Estudió en su ciudad natal, Praga y Viena. En 1835 emprendió un viaje á Viena, Munich y Roma; desde entonces se estableció definitivamente en Cracovia como profesor del Liceo y de la Escuela Politécnica. Distinguióse como pintor de imágenes, retratos y paisajes, inspirándose en la cordillera del Tatra y los alrededores de Cracovia. En 1835 publicó en Cracovia una colección de 24 litografías á base de sus pinturas de paisajes de Cracovia.

GLOWER (Howard). *Biog.* Compositor, violinista y crítico, inglés, n. en Kilburn en 1819 y m. en Nueva York en 1875. Dióse á conocer ventajosamente como concertista y fundó en Londres la Academia Musical y Dramática, primer centro de este género establecido en Inglaterra. Entre sus mejores producciones, figuran la ópera *Ruy Blas,* estrenada con éxito en el *Covent Garden,* de Londres, en 1861; las operetas *Aminta* y *Once too often* (1861), algunas sinfonías y cantatas dramáticas. Fué algunos años crítico musical del *Morning Post.*

GLOWIENKO. *Geog.* C. de Polonia, en Galitzia, círc. de Przemysl, dist. y á 4 kms. S. de Krosno, situada á oril. de un afl. del Wyslock, que á su vez lo es del San; 3,000 h.

GLOWNO. *Geog.* Pobl. de Polonia, antigua provincia prusiana de Posen, círc. de Posen-Ost. Estación de empalme de las l. f. Posen-Pudewitz y Posen-Wreschen; 3,000 h.

GLOXINIA. *Bot.* Género fundado por L'Héritier y que comprende plantas de la familia de las gesneriáceas, subfamilia de las gesnerioideas y tribu de las gloxinieas, con los lóbulos corolinos empizarrados en la prefloración, hojas opuestas, sólo por excepción

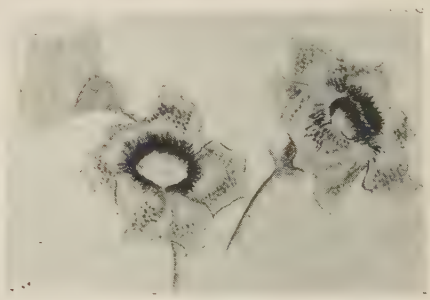

Gloxinia hybrida

verticiladas, anteras aproximadas en cruz, flores aisladas ó fasciculadas en las axilas de las hojas, brácteas achicadas, pero siempre opuestas, corola con tubo relativamente corto, acampanado desde la base, lóbulos del cáliz cinco, bastante anchos, su tubo soldado con el ovario, lóbulos de la corola cinco, anchos, bastante iguales, formando limbo oblicuo, filamentos insertos en la base de la corola, estigma algo bilobulado, cápsula que se abre en el ápice en dos valvas. Son hierbas cundidoras con hojas opuestas y en sus axilas las flores aisladas ó fasciculadas, de color violeta. Se incluyen seis especies de la América tropical, desde Méjico hasta el Brasil y Perú. *G. perennis* ó *G. maculata* está muy extendida. Las plantas de estufa llamadas *gloxinias* se consideran como del género *Siningia* de la familia de las gesneriáceas. V. Siningia.

GLOXINIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las gesneriáceas y subfamilia de las gesnerioideas, con hojas opuestas ó en verticilos de tres, rara vez cuatro, multiplicación vegetativa á menudo por turiones escamosos, sin tubérculos en el rizoma, disco anular, muchas veces quinquelobulado, corola por lo común con tubo alargado. Género tipo *Gloxinia.*

GLOZSAN. *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, en el antiguo comitado húngaro de Bacs-Bodrog, dist. y á 24 kms. O. de Neusatz ó Ujvidek, sit. cerca y al N. del Danubio; 3,000 h.

GLUB-DUBDRIB. *Lit.* País de magos visitado por Gulliver.

GLUBENMAN (JUAN ULRICO). *Biog.* Arquitecto suizo del siglo XVIII, autor del admirable puente de Schaffhouse sobre el Rhin, destruído por los franceses el 13 de Abril de 1790, mientras los austriacos se preparaban á sitiar aquella plaza.

GLUCASA. f. *Quím.* Nombre dado al fermento no figurado ó enzima, que actúa sobre la maltosa desdoblándolo en 2 moléculas de azúcar. Actúa también sobre la fécula y sobre las dextrinas.

GLUCEMIA. (Etim. — Del gr. *glykys,* dulce, y *haima, atos,* sangre.) f. *Pat.* Presencia de azúcar en la sangre. V. GLUCOSURIA.

GLUCINA. f. *Quím.* Sal sódica de un ácido sulfónico de un compuesto que parece tener por fórmula $C_{19}H_{16}N_4$. Es un polvo pardusco, muy soluble en agua caliente, que endulza trescientas veces más que el azúcar, según se asegura. Es poco usada.

GLUCÍNICO (ACIDO). *Quím.* $C_{12}H_{22}O_{12}$ (?). Producto que se forma, según Peligot, por la acción de la sal sobre el azúcar de uvas é hirviendo el azúcar de caña con ácido sulfúrico diluído. Es una masa de aspecto de miel, muy soluble en agua y en alcohol. Hervido con agua con ácidos diluídos se descompone en ácido fórmico, ácido acético y ácido apoglúcico. Probablemente no es una especie química.

GLUCINIO. m. *Quím.* Sinónimo de *berilio* (V.).

GLUCINITA. f. *Mineral.* Fluofosfato natural de cal y glucinio.

GLÜCK (BÁRBARA ISABEL). *Biog.* Poetisa austriaca, conocida por el seudónimo de *Betty Paoli,* nacida en Viena en 1814 y muerta en Baden, cerca de Viena, en 1894. Huérfana de padre muy niña y habiendo perdido su madre el patrimonio de su esposo, GLÜCK á los diez y siete años de edad, obtuvo una plaza de institutriz en la Polonia rusa. Vuelta á Viena en 1843, fué dama de la princesa Mariana Schwarzenberg hasta la muerte de ésta (1848). Entonces hizo algunos viajes, visitando París (1850) y Berlín, volviendo á Viena en 1852, en donde se dedicó al periodismo, y encontró, por fin, la independencia y la tranquilidad en casa de una amiga suya, al lado de la cual acabó sus días. En sus versos se refleja toda la tristeza y todo el dolor de su vida agitada y azarosa, amargada, además, por los desengaños del amor. Sus principales obras son: *Gedichte* (Budapest, 1841); *Nach dem Gewitter* (Budapest, 1843); *Romancero* (Leipzig, 1845); *Die Welt und mein Auge. Erzahlungen; Neue Gedichte* (Budapest, 1850); *Lyrisches und Episches* (Budapest, 1856); *Wiens Gemälderien* (Presburgo, 1865); *Julie Reitich* (Viena, 1866); *Neueste Gedichte* (Viena, 1869), y *Grillparzer und seine Werke* (Stuttgart, 1875). Después de su muerte se publicó una colección de sus poesías escogidas con el título de *Gedichte, Auswahl und Nachlasz* (Stuttgart, 1895).

GLÜCK (CLARA VON). *Biog.* Escritora alemana, nacida en Blankenburg am Harz en 1825. Pasó la mayor parte de su juventud en Francia. En 1848 volvió á Alemania, viviendo hasta 1858 en Wolfenbüttel, y desde esta fecha en Dresde-Blasewitz. Además de gran número de excelentes traducciones del francés, inglés y ruso, publicó algunas obras originales, especialmente cuentos y novelas, entre ellas: *Aus den Pyrenaen* (Dessau, 1853); *Aus der Bretagne* (Viena, 1867); *Düstere Mächte* (Berlín, 1870); *Frau Domina* (Stuttgart, 1873); *Alessa* (Stuttgart, 1888); *Junge Herzen* (Berlín, 1890); *Es gibt ein Glück* (Berlín, 1900); *Die Geschichte meiner Kindheit* (Dresde, 1904), y otras.

GLÜCK (CRISTIÁN FEDERICO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Halle en 1755 y m. en Erlangen en 1831 En 1784 fué nombrado profesor de derecho en Erlangen, cátedra que desempeñó hasta su muerte. Su obra maestra es *Ausführliche Erläuterung der Pandekten,* etcétera (Amsterdam, 1828), que constituye una exposición completa de las Pandectas y que fué continuada por Muhlenbruch, Fein, Arndt, Salkowski y otros. Publicó, además: *Erörterung der Lehre von der Intestaterbfolge* (Erlangen, 1822); *Merkwürdige Rechtsfälle,* en colaboración con Geiger; *Praecognita uberiora universae jurisprudentiae ecclesiasticae positivae Germanorum* (Halle, 1786); *Handbuch zum systematischen Studium des neuesten römischen Privatrechts* (Erlangen, 1812).

GLÜCK (CRISTIÁN GUILLERMO). *Biog.* Erudito alemán, hijo de Cristián Federico, n. en Erlangen en 1810 y m. en Munich en 1866. Empleado en la Biblioteca Municipal de Munich, llevó á cabo interesantes investigaciones sobre la lengua celta, y publicó: *Die bei Julius Cäsar vorkommenden keltischen Namen* (Munich, 1857); *Renos Moinos und Mogontiacon,* etc. (Munich, 1865), etc. Colaboró en varias revistas de filología de Alemania é Inglaterra.

GLÜCK (CRISTIÁN M. HUGO). *Biog.* Botánico alemán, n. en Windsheim a. d. Aisch en 1868. Cursó segunda enseñanza en el Gimnasio y facultad mayor en las Universidades de Erlangen, Friburgo de Brisgovia y Munich, doctorándose en filosofía en 1895 y dedicándose al estudio de la botánica, especialmente de las criptógamas y hongos. En 1897 fué nombrado auxiliar del Instituto de Botánica de Heidelberg; en 1904 profesor supernumerario de botánica sistemática y farmacéutica y más tarde de morfología y biología. Escribió gran número de pequeños tratados; sus obras principales son: *Biolog. und morpholog. Untersuchungen über Waser und Sumpfgewaehse* (3.ª ed., 1905-11); *Blatt-und blütenmorphol. Studien* (1919); *Sporophyllmetamorph. Diss.* y *Spermogonien b. Flechten.* Especializóse en el estudio de las plantas acuáticas y lacustres, habiendo sido el iniciador de este estudio á base de ensayos de cultivos.

Cristián M. Hugo Glück

GLÜCK (CRISTÓBAL WILIBALDO). *Biog.* Célebre compositor alemán, n. en Weidenwang, cerca de Neumark (Alto Palatinado) el 2 de Julio de 1714 y m. en Viena el 15 de Noviembre de 1787, genial reformador del arte lírico dramático y una de las más eminentes figuras que registra la historia de la música. De humilde cuna (su padre era guardabosque del príncipe Lobkowitz), huérfano cuando apenas había transpuesto los linderos de la niñez, desvalido y casi sin instrucción, encaminóse á Praga, donde, siguiendo los impulsos de su vocación irresistible, inició los estudios musicales en una de las escuelas populares de la ciudad. Con asombrosa rapidez aprendió allí los rudimentos del arte y algunas nociones de violín y violoncelo, bastándole tan escasos medios para asegurar la subsistencia como músico ambulante. De uno en otro pueblo y guiado por su indudable buena estrella, llegó á Viena, y protegido á poco por el príncipe Melzi, pudo cursar la harmonía y el contrapunto,

perfeccionándose en el violoncelo, su instrumento predilecto. Hacia 1738 trasladóse á Italia para completar con el famoso San Martini su formación técnica. Después de cuatro años de estudios serios, se sintió ya con fuerzas para abordar el teatro, dándose á conocer como compositor con la ópera *Artajerjes,* estrenada en Milán. Siguiéronla en breve tiempo *Demetrio, Demofonte, Artamenes, La esclava fingida, Hipernestra, Sofonisba, Poro* é *Hipólito,* acogidas con aplauso. La fama conquistada con estas producciones de juventud, todas ellas escritas con arreglo al patrón de la época y fuertemente saturadas del melodismo italiano, hubo de llevarle á Londres, representando allí con éxito, entre otras obras, *La caida de los gigantes, Artamenes* (revisada) y *Príamo y Tisbe.* Pasó luego á Viena, y tras de varias tentativas poco afortunadas en los géneros sinfónico y de cámara, no adecuados á su temperamento esencialmente dramático, entróse resueltamente por la luminosa vía que iba á conducirle á una gloria imperecedera; la reforma del arte lírico de su tiempo, mediante la substitución de la ópera-concierto, opuesta en absoluto á la verdad en arte, por el verdadero drama musical. Con objeto de prepararse para la elevada empresa que se había impuesto, estudió las lenguas que habían de facilitarle la perfecta comprensión de los clásicos griegos y latinos, y cultivó la amistad de los eruditos y los literatos más distinguidos. Sin perjuicio de componer para diversos teatros de Italia *La clemencia de Tito, Antigono, Clelia, Telémaco, Baucis y Filemón, Aristeo* y el baile *Don Juan ó el convidado de piedra,* obras en las que no obstante advertirse constante progreso de estilo y de la expresión dramática, aun perduraban las viejas y convencionales formas de la ópera italiana, continuaba elaborando su plan revolucionario, ya de acuerdo con el poeta Ranieri de Calzabigi, quien, perfectamente penetrado de los ideales de GLÜCK, escribió para él los libros *Alceste, Paris y Helena* y *Orfeo y Euridice,* cuyas partituras quedaron terminadas en 1761 y 1764. No obstante ser las tres nuevas óperas verdaderas obras maestras, aun no estaba satisfecho el compositor. Aspiraba, en efecto, á un mayor perfeccionamiento de la forma, á una más completa depuración de estilo, á producir algo, en fin, que pudiera considerarse como definitivo y plena demostración de su credo estético, estimulándole á ello las críticas acerbas con que el público vienés acogió las novedades de procedimiento y de forma existentes en las tres óperas referidas. Para tal fin encontró un entusiasta auxiliar en Bailly du Rollet, agregado de la embajada francesa en Viena, el que hubo de aconsejar á GLÜCK su presentación ante el público de París. Accedió el maestro á la indicación amistosa, y terminó rápidamente la partitura de *Ifigenia en Aulida,* con libreto francés inspirado en Racine. Esta ópera se estrenó en el teatro de la Opera de París en 1774, no sin que, contra los optimismos de Bailly du Rollet, tuviera que vencer la resistencia opuesta por los compositores, interesados en alejar tan formidable competidor. Por fortuna para GLÜCK, declarósele resueltamente protectora María Antonieta, su antigua discípula de canto en Viena y fervorosa admiradora del músico alemán. La favorable acogida dispensada á *Ifigenia en Aulida* sirvió de fresco acicate al compositor para ultimar en algunos meses la versión francesa de *Orfeo y Euridice,* con la parte de contralto transportada para el tenor Legros, y que produjo en el público honda impresión, como también alcanzaron espléndido recibimiento la versión francesa de *Alceste y Armida.* Como debía esperarse, esta serie ininterrumpida de triunfos desencadenó contra GLÜCK una verdadera tempestad de envidias y de odios, iniciándose entonces la histórica lucha entre los partidarios del músico germánico y los devotos de Piccini, portaestandarte de la vieja ópera italiana que hasta entonces había reinado sin competidor en París y en Italia (véase PICCINI). Los campeones de la escuela italiana, Marmontel, La Harpe y d'Alembert, entre otros menos importantes, acusaban á GLÜCK de componer óperas sin melodía, sin naturalidad y sin la menor elegancia; calificaban de grotesco abuso de sonoridad la introducción en la orquesta del bombo y los platillos, recurso dispuesto, según los detractores del maestro alemán, para disimular la dureza de las modulaciones, y, por último, no queriendo los *piccinistas* hacer al ídolo de sus adversarios la más insignificante concesión, decían que su *recitado acompañado* no era sino burda imitación del *recitativo obbligato* italiano; que sus coros resultaban menos dramáticos é impresionantes que los de Rameau, y, finalmente, que sus *dúos* no pasaban de ser deplorables plagios de los *duetti a dialogo* que oyera GLÜCK durante su larga permanencia en Italia. A todos estos despiadados ataques contestó el músico insigne con el argumento más aplastante: la creación de una nueva y más perfecta obra dramática, la ópera *Ifigenia en Táurida,* que señala la cumbre más alta de la producción glückiana, y con la que el genial artista evidenció, de un modo que no dejaba lugar á dudas, su inmensa superioridad sobre Piccini, cuya *Ifigenia,* estrenada en 1781, ofreció en verdad lamentable contraste con su inspirada rival. Después de *Ifigenia en Táurida,* escribió GLÜCK también para la ópera de París *Eco y Narciso* y *Las Danaides,* pero esta última no pudo ser terminada por el maestro, que, acometido de un ataque apoplético, dejó la iniciada labor en manos de su discípulo Salieri, retirándose seguidamente á Viena en plena celebridad, colmado de honores y en posesión de cuantiosa fortuna. Apartado de todo trabajo, residió allí hasta su muerte.

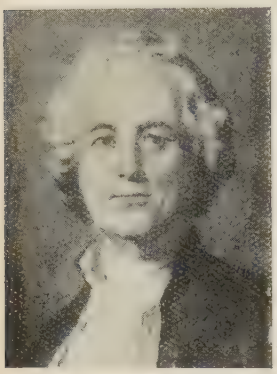

C. W. Glück, por F. Rumph

Aunque este compositor hubo de escribir alguna música sinfónica y religiosa, tríos, sonatas, un concierto, un cuarteto, *lieder* y una cantata, su celebridad tuvo exclusivamente como pedestal la labor dramática. Juzgándola el padre Martini, decía que GLÜCK presentaba dichosamente amalgamadas todas las más hermosas cualidades de la música italiana y muchas de la música francesa, avaloradas en conjunto por los recursos de la orquestación alemana. Por lo que se refiere al análisis de las óperas de GLÜCK que mayor y más justa fama alcanzaron, ó sea *Alceste, Orfeo* y las dos *Ifigenias,* consúltense las voces respectivas de esta ENCICLOPEDIA. Para terminar, y sintetizando en pocas líneas lo que el arte de GLÜCK significa en la historia del arte, diremos que el gran músico, también gran poeta y profundo pensador, dotó al drama lírico de sus principales elementos esenciales, según los cánones de la estética, dió á la declamación el estilo correcto, desterrando inexorablemente del canto los falsos é inútiles adornos y llevando á la perfección los principios innovadores sustentados por Lully y Rameau; hizo de la música de teatro la colaboradora fiel de la obra literaria y ennobleció la misión de la orquesta, á la que enriqueció con nuevos elementos expresivos, ya por la introducción de instrumentos hasta entonces de ella apartados ó bien por su más acertada eficacia

como engendradores de emoción y como creadores de ambiente y de colorido.

La lista completa de las óperas glückianas, según el catálogo de Wotquenne, que es el que se considera más completo, es la siguiente, consignándose en ella las fechas y los lugares de las primeras representaciones: *Artaserse* (Milán, 1741); *Demetrio* (Venecia, 1742); *Demofonte* (Milán, 1742); *Artamene* (Cremona, 1743); *Sofonisba* (Milán, 1744); *La finta schiava* (Venecia, 1744); *Ipermestra* (Turín, 1744); *Poro* (Turín, 1744); *Ippolito* (Milán, 1745); *La caduta de' giganti* (1746); *Artamene,* revisada (Londres, 1746); *Le nozze d'Ercole e d' Ebe* (Dresde, 1747); *Semiramide riconosciuta* (Viena, 1748); *La contessa de' Numi* (Copenhague, 1749); *Ezio* (Praga, 1750); *La clemenza di Tito* (Nápoles, 1752); *Issipile* (Praga, 1752); *Le cinesi* (Schoenbrunn, 1754); *La danza* (Laxemburgo, 1755); *L' orfano della Cina,* baile (Viena, 1755); *Alessandro,* baile (Laxemburgo, 1755); *Les amours champêtres,* obra dudosa (Schoenbrunn, 1755); *L' innocenza gratificata* (Viena, 1755); *Antigono* (Roma, 1756); *Il re pastore* (Viena, 1756); *Le Deguisement pastoral,* dudosa (Schoenbrunn, 1756); *Le chinois poli en France,* dudosa (Laxemburgo, 1756); *L' ile de Merlin* (Schoenbrunn, 1758); *L'arbre enchanté* (Schoenbrunn, 1759); *Le diable à quatre,* dudosa (Laxemburgo, 1759); *Cythère assiégée* (Schwetzingen, 1759); *Tetide* (Viena, 1760); *L'ivrogne corrigé* (Schoenbrunn, 1760), *Le cadi dupé* (Schoenbrunn, 1761); *Don Juan,* baile (Viena, 1761); *Orfeo ed Euridice* (Viena, 1762); *Il Trionfo di Clelia* (Bolonia, 1763); *La recontre imprevue* (Viena, 1764); *Il Parnaso confuso* (Schoenbrunn, 1765); *Telemacco* (Viena, 1765); *La corona* (Viena, 1765); *Prologo* (Florencia, 1767); *Alceste* (Viena, 1767); *Le feste d' Apollo* (Parma, 1769); *Paride ed Elena* (Viena, 1770); *Iphigénie en Aulide* (París, 1774); versión francesa de *Orphée et Eurydice* (París, 1774); *Alceste,* revisada (París, 1776); *Iphigénie en Tauride* (París, 1779), y *Echo et Narcisse* (París, 1779). Deben añadirse á estas obras dramáticas el salmo octavo, *Domine, Dominus Noster;* el salmo de la penitencia, ó sea el *De profundis* para coro y orquesta; seis *Sinfonías* para dos violines, alto, bajo y corno: ocho *cantos* de Klopstock, para una sola voz, con acompañamiento de clavicordio, y una parte de la cantata religiosa titulada *El Juicio Final,* terminada por Salieri.

Bibliogr. Riedel, *Ueber die Musik des Ritters Chr. von Glück* (1775); A. Schmidt, *Chr. W. Ritter von Glück* (1854); Desnoiresterres, *Glück et Piccini* (1872); Leblond, *Mémoires pour servir à l'histoire de le révolution operée dans la musique par M. le chevalier Glück* (1781); J. J. Rousseau, *Lettre à Mr. Burney* (1782); Ginguené, *Lettres et documents* (1783); E. Hoffmann, *Ritter Glück* (1809); Miel, *Notice sur Christophe Glück* (1840); K. Winterfeld, *Alceste... von Lully, Händel und Glück* (1851); Marx, *Glück und die Oper* (1863); E. Thoinan, *Notes bibliographiques sur la guerre musicale des Gluckistes et Piccinistes* (1878); A. Jullien, *La cour et l'opéra sous Louis XVI* (1878); Reissmann, *Glück, sein Leben und seine Werke* (1882); K. H. Bitter, *Die Reform der Oper durch Glück und Wagner* (1884); L. Nohl, *Glück und Wagner* (1870); E. Neuman, *Glück and the opera* (1895); Barbedette, *Glück;* Tiersot, *Glück* (1910); Jean d'Udine, *Glück* (1913); Wotquenne, *Catálogo temático de las obras de C. W. Glück* (1904); Max Arend, *Glück* (1921); E. Kurth, *Die Jugendopern Glücks* (1913); W. Better, *Die Arie bei Glück* (1920); Waltershausen, *Glücks Orpheus* (1922); Baudoin, *L'Alceste de Glück;* F. de Villars, *Les deux Iphigenies de Glück* (1868); P. Mignard, *L'Orphée de Glück;* Troplong, *L'Armide de Glück;* Welti, *Glück* (Leipzig).

GLÜCK (EUGENIO). *Biog.* Pintor francés, n. en Altkirch en 1820 y m. en París en 1898. Se distinguió como ilustrador al principio, y luego estudió pintura bajo la dirección de Guérin en Estrasburgo y de Gogniet en París, trabajando más tarde para la pintura de tapices y de porcelana. Ejecutó también paisajes, escenas de caza y retratos. Obras suyas se guardan en los Museos de Estrasburgo, Mulhausen y Colmar.

GLÜCK (FEDERICO GODOFREDO). *Biog.* Médico alemán, n. en Naumburgo en 1662 y m. en Paschim en 1707. Estudió en Leipzig, Erford y Jena, doctorándose en Wittemberg en 1690. Fué médico del duque de Mecklemburgo, Gustavo Adolfo, y publicó: *Disputatio de mania* (Leipzig, 1685), y *Specimen inaugurale de flumine dysenterico* (Wittemberg, 1690).

GLÜCK (GUSTAVO). *Biog.* Crítico de arte, austriaco, n. en Viena en 1871. Hizo sus estudios de segunda enseñanza en el Gimnasio de Viena y después en la Universidad de dicha capital y en la de Bonn. En 1899 fué nombrado auxiliar científico del gabinete de grabados de la Real Biblioteca de Viena; en 1900 auxiliar y en 1911 director del Museo de Pinturas de la Real Casa, y desde 1901 hasta 1919 fué secretario de la *Ges. f. vervielfält. Kunst i. Wien.* Escribió: *Abh. üb. d. Geb. d. niederländ. dtsch. ital. u. franz. Mal. auch. d. mod. Graphik i. versch. Fachschr.; Beitr. z. Gesch. d. ant. Malerei i. XVI Jahrh.* (1901); *Aus Rubenz Zeit u. Schule* (1903); *Niederl. Gem. d. Slg. Tritsch.* (1907); *Fälschung a. Düreas Namen* (1909); *Peter Brueghels d. Ae. Gem. in kunsthistor. Hofmus. zu Wien* (1910); *Jugenwerke von Rubens* (1915); *Niederl. Gem. a. d. Slg. Lilienfeld* (1917); *Rubens Liebesgarten* (1920). GLÜCK se ha especializado en la pintura de los siglos XVI y XVII, y posee varios títulos y condecoraciones. Es, además, miembro honorario de la Academia de Bellas Artes de Amberes y del *Burlington Fine Arts Club* de Londres, etc.

GLÜCKSBURG. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, círc. y á 12 kms. NE. de Flensburg, sit. cerca de la actual frontera dinamarquesa, en la costa del golfo de Flensburg. Est. del f. c. Flensburg-Kappeln. Iglesia evangélica, balneario; 1,500 h. Antigua abadía benedictina convertida luego en castillo de residencia de los príncipes de Holstein-Glücksburg de 1622 á 1778.

GLÜCKSTADT. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, círc. de Steinburg, á oril. del Elba. Est. del f. c. Elmshorn-Hvidding. Templos católico y evangélico, Casa-Ayuntamiento (construída en 1642) y puerto (para barcos de 5 m. de calado). Fab. de calzado y sillas de montar y otras industrias; 6,500 h. Cuando el Elba se hiela hacia el interior, GLÜCKSTADT recibe la carga de los buques que van á Hamburgo. Fué fundada en 1640 por Cristián IV de Dinamarca, y sus fortificaciones demolidas en 1815.

GLUCO. Prefijo, sinónimo de *glico* (V.).

GLUCOCELULOSA. f. *Quím.* Sinónimo de celulosa verdadera. V. CELULOSA.

GLUCOCUMÁRICO (ALDEHIDO). *Quím.*

$$C_{15}H_{18}O_7 + H_2O$$

Producto de condensación de la helicina con el aldehido acético, que se forma en presencia de un poco de lejía de sosa. Cristaliza en agujas amarillentas que funden á 199°.

GLUCODRUPOSA. f. *Quím.* $C_{24}H_{36}O_{16}$. Glucósido, poco conocido hasta hoy, que se encuentra en las concreciones de las peras. V. DRUPOSA.

GLUCOGÁLICO (ACIDO). *Quím.* Substancia extraída de las agallas secas por Fritz y que se encontró también en el ácido galotánico comercial. Esta substancia cristalizaba de una mezcla de cloroformo y acetona en agujas pequeñas, blancas, fusibles á 233° que daban ácido agállico y glucosa por hidrólisis. Este ácido glucogálico era dextrogiro. Por su solubilidad y otros caracteres tiene gran semejanza con el ácido galotánico, aun cuando no precipita las soluciones de albúmina, ni las de alcaloides.

GLUCOGALINA. f. *Quím.* $C_{13}H_{16}O_{10}$. Glucósido contenido en el ruibarbo, junto con los glucósidos crisofaneína, reocrisina y tetrarina. Todos estos glucósidos han sido aislados por E. Gilson, lixiviando el rizoma pulverizado con acetona hirviente y precipitando el líquido extractivo con éter, benzol y éter acético. La glucogalina cristaliza de su solución en alcohol metílico en pequeños cristales blancos, fusibles á unos 200°, poco solubles en alcohol metílico caliente, alcohol etílico, éter y cloroformo. Es muy soluble en la piridina y difícilmente en la lejía de sosa. Calentada con ácidos diluídos, absorbe agua y se desdobla en glucosa y ácido gállico.

GLUCOGENIA. f. *Fisiol.* Producción autónoma de azúcar por el organismo. El manantial de formación es el hígado, que mantiene la sangre en una tasa constante azucarada. Así, se establece la glucemia fisiológica que sirve para el gasto energético de azúcar en la economía. Esta evolución energética es correlativa de otra química, cuyo primer término es el glucógeno. Existe este hidrocarbonado en el hígado y se transforma en glucosa por el calor, ácidos fuertes y enzimas orgánicas. Elabóralo la célula hepática donde existe como reserva. Se transforma después en glucosa que pasa á la circulación. Hoy se sabe, además, que no sólo el hígado sino los músculos y, en general, los tejidos son productores de glucógeno. El glucógeno y la glucosa son formas alternantes de los hidrocarbonados en el organismo. Se transforman uno en otra por métodos especiales de síntesis bioquímica. En el hígado se forma el glucógeno á expensas de su substancia propia. Se trata, pues, de una reserva que, fisiológicamente, reviste dos aspectos: *fijo* y *móvil*. El glucógeno es fijo en el sentido topográfico, ya que la célula hepática almacena los excedentes hidrocarbonados. El glucógeno es móvil en el sentido mecánico, ó sea convertido ya en glucosa, puesto que cuando lo necesitan los tejidos, lo va cediendo el hígado. Se establece, pues, un balance exacto entre la producción y el consumo de la glucosa. El regulador de esta adaptación fisiológica es el sistema nervioso central. Las propiedades del glucógeno y la glucosa explican sus diferencias funcionales. El glucógeno es, como el almidón, una anhidrosa de molécula estable, poco difusible y difícilmente soluble. En cambio, la glucosa es una sacaromonosa muy soluble y difusible. Hemos dicho que el glucógeno existe en todos los tejidos, pero la proporción es muy diversa. El hígado contiene un 10 por 100, los músculos un 1 ó $^1/_2$ por 100 y los demás órganos solamente vestigios. El glucógeno del hígado constituye una reserva somática y se consume más pronto que el de los músculos. En éstos es sólo el glucógeno una reserva celular. Procede este glucógeno celular ó histular del hepático, pero no directamente, sino por intermedio de la glucosa de la sangre. Esta es, á su vez, el fin del glucógeno hepático y el principio del tisular. Este acaba por el ácido carbónico y el agua de la respiración de los tejidos. Tal es, á partir del hígado, la evolución de la materia azucarada en los animales. Diferentes condiciones influyen en la glucogenia, como la inanición, el trabajo y el frío. Aquélla suprime la substancia de reemplazo y los demás activan las combustiones. Normalmente, la reserva en hidratos de carbono goza de cierta elasticidad. Por esto la glucemia fisiológica se expresa por una cifra que puede llamarse constante (1'25 por 1 litro de sangre). Regúlase la tasa glucémica por compensaciones intraorgánicas. Obedecen éstas, á su vez, á ciclos reflejos, uno de los cuales y el más importante parece residir en la medula oblongada. Esta tasa no representa una cantidad concreta, sino un nivel. Es un fenómeno análogo de la regulación térmica. El flujo de glucosa puede exagerarse ó reducirse, pero no tarda en volver á la proporción normal. Sigue, pues, la ley de equilibrio molecular que establece una constante para los humores. Con el fenómeno de glucogenia va enlazado el de glucólisis. El azúcar de la sangre se destruye rápidamente una vez extraído del cuerpo. La elevación de temperatura acelera estos fenómenos, que se retardan, por el contrario, con el frío. De todos modos, á 54° cesa por completo la glucólisis. Se admite modernamente la acción de un fermento particular ó *glucolítico*. La glucogenia es un fenómeno obligado del metabolismo animal y de aquí su independencia de la clase de alimentación. El organismo, en otros términos, es capaz de fabricar glucógeno aun cuando los elementos no se lo proporcionen directamente. Dos son los orígenes de que entonces se sirve la economía: la grasa y los albuminoides. Transfórmase la primera en glucógeno por oxidación. Demuestra este hecho la constancia de la glucemia aun cuando disminuya la reserva en grasa. Se requiere la fijación de una cantidad determinada de oxígeno sobre el cuerpo graso para convertirlo en hidrocarburo. El organismo en esta reacción absorbe mayor cantidad de oxígeno que la que rinde en ácido carbónico. Los albuminoides sirven para la glucogenia según una modalidad especial. Esta no es sino la utilización de los residuos carbonados de la histólisis. Se disloca la albúmina en dos fragmentos, azoado el uno y carbonado el otro. Este, al pasar por el hígado, es susceptible de utilizarse para la reconstitución del glucógeno. En estado normal, ó sea por la influencia de la alimentación, se asegura principalmente la glucogenia por los hidrocarbonados. Los albuminoides desempeñan un papel secundario y las grasas un papel insignificante. El valor de la glucosa que suministra el hígado á la circulación es de 1 gr. por cada litro de sangre que lo recorre. En el organismo humano se calcula un promedio de 800 gr. en veinticuatro horas. La glucosa representa la totalidad de la energética alimenticia. Precisamente en esto consiste la función glucogénica sintetizando en la glucosa las energías químicas de los alimentos. El carbono reaparece en la glucosa y el glucógeno casi por completo y con toda su energía. Los hidratos de carbono se convierten en glucógeno con una pérdida mínima de fuerza. Hemos dicho ya que la constante glucémica se halla regulada por el sistema nervioso. Este hecho, derivado del famoso experimento de Claudio Bernard con la picadura del cuarto ventrículo, se halla hoy dilucidado. El punto de aquella región corresponde á la substancia gris bulbar y tiene bajo su dependencia una serie de funciones secretoras y vasomotoras. Además de aquel punto, situado entre los orígenes del octavo y décimo par, hay otros asociados. Todos ellos establecen relaciones variadas entre los nervios del hígado y un gran número de vías nerviosas de diversa procedencia. La hiperglucemia subsiguiente á la picadura se considera como efecto de una acción excitante. Sin embargo, faltan pruebas del hecho y sólo puede deducirse que hay una perturbación de equilibrio dinámica. Cuando se seccionan previamente ambos vagos la picadura surte igualmente resultado. En cambio, seccionando la medula entre los orígenes del esplácnico y la del frénico carece de efecto la picadura. De aquí la consecuencia obligada de que la medula espinal y el simpático desempeñen una función conductora. Los nervios que presiden la secreción glucogénica son, ya vasomotores, ya secretorios. Los experimentos de Morat y Dufourt demuestran que el sistema nervioso destruye el glucógeno hepático con independencia de la circulación. En cuanto á la transformación del glucógeno en glucosa, es una hidrólisis que supone la existencia de un fermento. Aunque éste no se haya encontrado todavía, se cree que es una amilasa particular ó zoamilasa. La influencia de los nervios periféricos en la destrucción del glucógeno se halla demostrada plenamente para los músculos. El modo de regulación de la gluco-

genia no se halla bien conocido aún. Se sabe sólo que la excitación eléctrica del tronco del vago ó su ramo depresor obra sobre la glucogenia aumentándola. Se admite hipotéticamente un ciclo de excitación refleja que, partiendo de ciertos órganos, llega á las células hepáticas. Uno de estos mecanismos puede ser pulmonar y establecer así relaciones entre la oxigenación y la glucogenia. Para completar este artículo, V. GLUCOSURIA.

GLUCOGÉNICO, CA. adj. Relativo á la glucogenia.

GLUCOGÉNICA (INFILTRACIÓN). *Pat.* Acumulación del glucógeno en exceso y en territorios donde no existe normalmente. Así, en los diabéticos, además de sobrecargar el hígado y los músculos, se encuentra también en los riñones y el miocardio. Aparece asimismo en las leucocitosis inflamatorias é infectivas, la leucemia y diversas caquexias. Los leucocitos ofrecen entonces la reacción característica *yodófila,* que se produce experimentalmente por la sangría y las inyecciones de peptona. Los leucocitos emigrados y los piocitos contienen asimismo glucógeno. Este infiltra á veces ciertos neoplasmas como los sarcomas y carcinomas. Procede el glucógeno, ya de la alimentación, ya de los órganos que lo acumulan. La yodofilia de los leucocitos en las infecciones parece resultar de la modificación celular por causa tóxica. Así, aparece después de la inyección de la toxina diftérica, pero no en los sujetos ya inmunizados. En los tumores representa el glucógeno una reserva de materia oxidable. Indica entonces, como en el embrión, una hipergénesis activa de los elementos infiltrados.

GLUCOGÉNICO (ACIDO). *Quim.* Compuesto que se forma por oxidación del glucógeno y que tal vez es idéntico al ácido glucónico.

GLUCÓGENO, NA. (Etim. — Del gr. *glykys,* dulce, y *gennaein,* engendrar.) adj. *Fisiol.* Que engendra azúcar ó glucosa.

GLUCÓGENO. m. *Quim.* $(C_6H_{10}O_5)_n$. Compuesto orgánico que se encuentra en todas las células animales susceptibles de desarrollo, en el hígado fresco, en los músculos vivos en estado de reposo, en el tejido pulmonar del embrión de los mamíferos, en la sangre, en el pus, en la carne de caballo, en las ostras y en otros moluscos, en los crustáceos, etc. Se halla también, al parecer, en la levadura y en otros hongos. Después de la muerte desaparece paulatinamente, convirtiéndose en glucosa, maltosa é isomaltosa. Para obtener el glucógeno se pone en agua hirviente el hígado de un animal acabado de matar, se tritura y se hierve repetidas veces en agua á sobrepresión. Se enfría con rapidez el líquido extractivo resultante, se cuela y se trata alternativamente con solución de yoduro mercúrico en yoduro potásico y con ácido clorhídrico, mientras se forma un precipitado de impurezas nitrogenadas; después se filtra y se añade al líquido filtrado alcohol en cantidad tal que se forme un abundante precipitado de glucógeno. Se deja sedimentar largo rato, se recoge el glucógeno precipitado y se lava con alcohol de 60 por 100, primero, y después con alcohol de 95 por 100, y, finalmente, con éter. La extracción del glucógeno del hígado, etc., se facilita por adición de un poco de lejía de potasa; en este caso se neutraliza el líquido extractivo con ácido clorhídrico antes de su tratamiento. El glucógeno se presenta en forma de polvo blanco, inodoro é insípido, que se disuelve en el agua dando un líquido opalescente. Es insoluble en alcohol. De su solución acuosa al 1 por 100 no es precipitable por el alcohol el glucógeno puro exento de cenizas, pero sí lo es el glucógeno impuro que, por incineración, deja un residuo de materias minerales. El glucógeno es precipitado de sus soluciones por el agua de barita, el extracto de Saturno, el tanino y el ácido fosfotúngstico. Es muy soluble en presencia de la lejía de potasa concentrada. Los ácidos diluídos lo convierten rápidamente en glucosa. Por la acción de la saliva de las parótidas del hombre, el glucógeno del hígado se convierte en glucosa, maltosa é isomaltosa, y lo mismo ocurre con el glucógeno muscular cuando se emplea pequeña cantidad de saliva parotídea; si se emplean grandes cantidades de ésta, solamente se forman glucosa y maltosa. El páncreas vacuno convierte el glucógeno del hígado y el muscular en glucosa, maltosa é isomaltosa. De los productos de la acción de la diastasa sobre el glucógeno muscular pueden aislarse glucosa é isomaltosa. Por la acción de la sangre se convierte el glucógeno en acrodextrina. El glucógeno desecado á 100° corresponde á la fórmula

$$6(C_6H_{10}O_5) + H_2O$$

Es dextrogiro. Los glucógenos de procedencia vegetal y animal presentan pequeñas diferencias en sus propiedades. La abundancia relativa del glucógeno en la carne de caballo (más del 1 por 100) ha sido utilizada para la investigación de esta carne mezclada con otras. Sin embargo, como ocasionalmente otras clases de carne contienen también glucógeno, aunque en pequeña cantidad, sería á menudo insuficiente para identificar la carne de caballo la investigación cualitativa del glucógeno. Por otra parte, la investigación cuantitativa del glucógeno, que es mucho más importante, se hace también muy difícil, y con frecuencia llega á ser impracticable, á causa de que en los embutidos ahumados el glucógeno se ha convertido ya en su mayor parte en glucosa; en este último caso sólo se tendría en cuenta la determinación de la glucosa en el extracto acuoso del embutido en cuestión, siendo sospechosa una riqueza superior al 1 por 100. Contribuye á la inseguridad en la determinación del glucógeno la presencia de mucha pimienta y también la de la fécula. Para determinarlo en los embutidos y en otros preparados de carne, se ponen 50 gr. de carne picada, privada en lo posible de la grasa, en un vaso de precipitados ó en un matraz de unos 400 cm.³ de cabida, se vierten encima 150 cm.³ de lejía de potasa alcohólica (80 gr. de potasa cáustica sólida en 1 litro de alcohol de 90 por 100 en volumen), se tapa el recipiente con un vidrio de reloj y se calienta en baño de maría, agitando de vez en cuando hasta lograr la disolución de la fibra de la carne. Se diluye el líquido caliente con 100 cm.³ de alcohol de 50 por 100, y el glucógeno impuro que se precipita se separa por filtración á través de una placa de porcelana. Después se lava el residuo con unos 30 cm.³ de lejía alcohólica de potasa calentada á unos 50° y luego con alcohol frío de 90 por 100, hasta que el líquido filtrado no se enturbie ya por adición de ácido clorhídrico. Entonces se lleva el precipitado lavado á un matraz aforado de 110 cm.³, y se calienta en baño de maría durante media hora con 50 cm.³ de lejía de potasa normal acuosa. Una vez fría la mezcla, se acidula con ácido acético concentrado, se completa con agua hasta 110 cm.³ y se filtra. A 100 cm.³ del líquido filtrado se añaden 150 de alcohol absoluto, se recoge el glucógeno precipitado en un filtro previamente pesado y se lava con alcohol de 70 por 100 hasta que el líquido que filtra no deje ya residuos por evaporación. El glucógeno, lavado después con alcohol absoluto y, finalmente, con éter, se deseca primero á 40° y después á 100 hasta peso constante. El tanto por 100 de glucógeno de la carne se deduce, después de restar la cantidad de cenizas, que se determinan aparte, multiplicando por 2,2 la cantidad de glucógeno hallada. Según el Reglamento alemán *D* de la Ley de Inspección de carnes del 1.° de Abril de 1908, la investigación de la carne de caballo es más segura procediendo por medios biológicos. El procedimiento se funda en la precipitabilidad de los albuminoides por las substancias llamadas *precipitinas* (V.). También se emplea

para caracterizar la carne de caballo el color amarillo de la grasa del animal, así como su elevado índice del yodo.

GLUCOHEMIA. f. *Pat.* GLUCEMIA.

GLUCOHEPTITA. f. *Quím.* $C_7H_9(OH)_7$. Alcohol heptatómico que funde de 127 á 128°.

GLUCOHEPTOSA. f. *Quím.* $C_7H_{14}O_7$. El isómero α se obtiene de la glucosa y forma cristales incoloros, de sabor poco dulce, solubles en 10,5 partes de agua fría y fusibles entre 180 y 190°; su osazona funde á 195°. Es ligeramente levogira. El isómero β se forma junto con el α; es siruposa y no cristaliza.

GLUCOLIGNOSA. f. *Quím.* $C_{30}H_{46}O_{21}$. Glucósido amorfo, poco conocido hasta ahora, del leño de abeto. Por desdoblamiento mediante los ácidos diluídos da glucosa y lignosa.

GLUCÓLISIS. (Etim. — Del gr. *glykys,* dulce, y *lysis,* disolución.) f. *Fisiol.* y *Pat.* Destrucción del azúcar contenido en los tejidos y, especialmente, en la sangre.

GLUCOLÍTICO, CA. adj. *Fisiol.* Véase GLUCÓLISIS.

GLUCOMETRÍA. f. *Tecnol.* Parte de la enología que tiene por objeto dar á conocer la proporción en que las materias azucaradas se hallan contenidas en los mostos de uva ó líquidos vinosos que con ellos se elaboran. V. VINIFICACIÓN y VINO.

GLUCÓMETRO. (Etim. — Del gr. *glykys,* dulce, y *métron,* medida.) m. *Fís.* Aparato para medir la cantidad de glucosa contenida en un líquido, especialmente el mosto.

GLUCÓNICO (ACIDO). *Quím.* $C_6H_5\begin{matrix}(OH)_5\\CO\,.\,OH\end{matrix}$. Se conocen tres compuestos isómeros de este nombre: el *ácido dextroglucónico,* el *ácido levoglucónico* y el *ácido glucónico inactivo.*

El *ácido dextroglucónico* se llama también *ácido glucónico* á secas, *ácido dextrónico, ácido maltoico* y *ácido pentaoxicaproico.* Se forma por oxidación del azúcar de uvas, la sacarosa, dextrina, fécula ó maltosa, saturando su solución acuosa diluída con cloro ó bromo, añadiendo después óxido argéntico hasta reacción neutra, eliminando la plata disuelta mediante el hidrógeno sulfurado y convirtiendo el ácido en sal cálcica ó bárica, pudiéndose obtener de estas sales el ácido libre. Es un líquido siruposo, incoloro, muy soluble en el agua é insoluble en el alcohol. Las sales cálcica y bárica cristalizan fácilmente. Conservado largo tiempo en el desecador de ácido sulfúrico el ácido glucónico se convierte en un anhídrido, que cristaliza en agujas delgadas, dextrogiras, fusibles entre 130 y 135°. Calentado con yodhídrico y con fósforo se convierte en ácido caproico normal; con ácido nítrico da ácido sacárico, y oxidado con bromo en presencia de carbonato plúmbico produce arabinosa. Se obtiene un *ácido levoglucónico* calentando á 140° el anhídrido levoarabinosocarbónico con quinolina. Un *ácido glucónico inactivo* se forma juntando partes iguales de los ácidos dextro y levoglucónicos.

GLUCONONITA. f. *Quím.* $C_9H_{11}(OH)_9$. Alcohol poliatómico que funde á 194°.

GLUCONONOSA. f. *Quím.* $C_9H_{19}O_9$. Compuesto análogo á la glucosa, ligeramente dextrogiro. V. NONCSAS.

GLUCOOCTITA. f. *Quím.* $C_8H_{10}(OH)_8$. Alcohol poliatómico que funde á 141°.

GLUCOOCTOSA. f. *Quím.* $C_8H_{18}O_8 + 2\,H_2O$. Compuesto análogo á la glucosa, que cristaliza en agujas finas. Es levogira. V. OCTASA.

GLUCOPOLIURIA. (Etim. — Del gr. *glykys,* dulce, y *poliuria.*) f. *Pat.* Diabetes moderada, pero con aumento notable de la cantidad de ácido úrico.

GLUCOPROTEICOS. m. pl. *Quím.* Substancias albuminoideas que producen al desdoblarse, además de otros dos grupos (el antigrupo y el hemigrupo), uno tercero (de hidrato de carbono), del cual resultan por descomposición ulterior glucosamina, glucosa, etc., junto con otras substancias. Figuran en este grupo la mucina y materias afines á ella.

GLUCORREA. (Etim. — Del gr. *glykys,* dulce, y *rein,* correr.) f. *Pat.* Descarga abundante de azúcar como la que se efectúa por la orina.

GLUCOSA. F. **Glucose.** — It. **Glucosio.** — In. **Glucose, glycose.** — A. **Traubenzucker, Glycose.** — P. y C. **Glucosa.** — E. **Glykozo.** f. *Quím.* $C_6H_{12}O_6$. Sinonimia: *dextrosa, glicosa, azúcar de uvas, azúcar de fécula, dextroglucosa, azúcar de la orina.* Lowitz fué el primero en descubrir (en 1792) que el azúcar contenido en el zumo de uvas y en la miel es diferente del de la caña. La obtención del azúcar de uvas á partir de la fécula fué dada á conocer por Kirchhoff en 1811. La glucosa es el más extendido de todos los azúcares naturales. Se halla en el reino vegetal, generalmente acompañado de levulosa, en muchas frutas de sabor dulce y en varios productos vegetales. Es muy abundante en el zumo de las uvas, en los higos, ciruelas, cerezas, grosellas, el maná, miel, etc. En poca cantidad se halla en el reino animal, por ejemplo, en el hígado, sangre, músculos, cuerpo vítreo del ojo, quilo, linfa, líquidos del amnios y del alantoides, orina patológica de las personas que padecen de diabetes sacarina, etc. En la orina normal también se encuentran, según Baisch, junto con muy pequeñas cantidades de pentosas, vestigios de glucosa (de 0,003 á 0,009 por 100).

Formación de la glucosa. La glucosa se forma frecuentemente por la acción de los fermentos sobre los hidratos de carbono de la fórmula $C_{12}H_{22}O_{11}$ y $C_6H_{10}O_5$. Además, aparece como producto de desdoblamiento de gran número de compuestos, que se encuentran sobre todo en el reino vegetal, es decir, de los glucósidos (V.). Se forma también en la reducción del anhídrido dextroglucónico con amalgama de sodio en solución ligeramente ácida.

Síntesis de la glucosa. Se parte de la α-acrosa, y se transforma ésta en glucosa y levulosa por medio de una serie de reacciones. La α-acrosa se forma, junto con formosa, cuando se abandona á sí misma, durante cuatro ó cinco días, una solución acuosa de aldehido fórmico (del 3,4 ó 5 por 100) saturada con hidróxido cálcico. Las reacciones que conducen á la obtención de la glucosa y de la levulosa á partir de la α-acrosa son las siguientes:

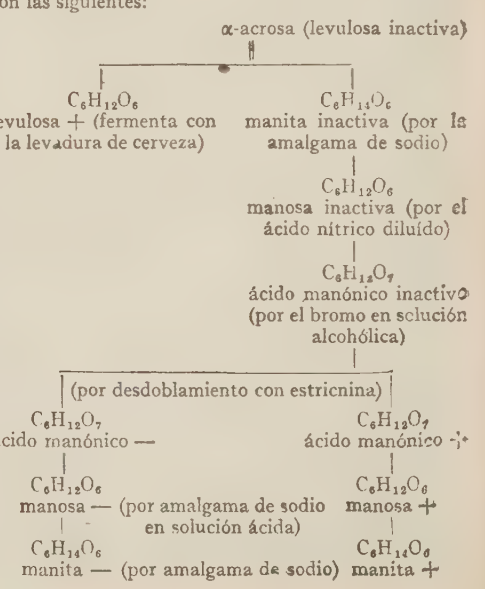

Continuación de las fórmulas seriales anteriores:

$C_6H_{12}O_7$ ácido manónico + $C_6H_{12}O_6$ manosa +

$C_6H_{12}O_7$ ácido glucónico + (por la quinolina á 150°) $C_6H_{10}O_4(N_2H \cdot C_6H_5)_2$ fenilglucosazona +

$C_6H_{12}O_6$ *glucosa* + (por la amalgama de sodio en solución ácida) $C_6H_{10}O_6$ glucosona — (por HCl)

$C_6H_{12}O_6$ — (por el Zn y el ácido acético)

Obtención de la glucosa. Para obtener glucosa pura en pequeña cantidad se puede emplear la miel ó el azúcar de caña puro. En el primer caso se parte de la miel granujienta y cristalina. Se deslíe con un décimo de peso de alcohol frío, se lixivia con más alcohol y la masa lixiviada se exprime sobre placas de arcilla porosa, se deslíe nuevamente con poco alcohol, se recoge en un filtro y se lava repetidas veces con alcohol para separar por completo la levulosa que es soluble en este disolvente. Finalmente, se purifica por cristalización de su solución en alcohol metílico caliente, añadiendo, si es preciso, algo de carbón animal. De este modo se obtiene la glucosa anhidra. Para obtener glucosa químicamente pura en cantidad algo mayor se puede partir del azúcar de caña, preparando primero una pequeña cantidad de glucosa, que se destina á iniciar rápidamente la cristalización al obtener la masa principal. Para ello se mezclan 500 cm.³ de alcohol de 90 por 100 con 20 cm.³ de ácido clorhídrico fumante, se calienta la mezcla á 45° y se añaden, en cuatro ó cinco porciones, 100 gr. de azúcar de caña puro pulverizado. En unas dos horas se ha disuelto ya, agitando con frecuencia, el azúcar, y se ha transformado en azúcar invertido. Cuando, á los seis ú ocho días de reposo, aparecen los primeros cristales, se agita más á menudo y se obtiene, al cabo de uno ó dos días más, regular cantidad de glucosa pura en polvo fino; exprimiéndola y desecándola se obtiene así una glucosa que sirve para iniciar la formación de cristales en las ulteriores preparaciones. Disponiendo ya de una pequeña cantidad de glucosa anhidra cristalizada, se puede emprender la obtención de la cantidad principal. Con este objeto se calientan en baño de maría 1,2 litros de alcohol de 90 por 100 y 48 cm.³ de ácido clorhídrico fumante á 45°, y se añaden, agitando constantemente, 400 gr. de azúcar de caña en polvo. A las dos horas de calentar, entre 45 y 50°, el azúcar se ha invertido. Se deja enfriar el líquido y luego se le añade algo de la glucosa anhidra antes preparada, se agita á menudo, se escurren los cristales finos después de dos días de reposo, se lavan con pequeñas cantidades de alcohol concentrado, y finalmente, se secan á calor suave. La glucosa anhidra preparada de este modo puede purificarse más por recristalización del alcohol metílico (de densidad 0,810 á 20°) hirviente. Para obtener glucosa cristalizada á partir de la anhidra, se mezcla ésta con 12 por 100 de agua, se calienta en baño de maría y se deja luego la masa en reposo para que cristalice por enfriamiento; finalmente, se desecan en el desecador de ácido sulfúrico los cristales obtenidos.

La glucosa del comercio ordinariamente se obtiene en la industria por la acción del ácido sulfúrico diluído sobre la fécula. Para ello se calienta hasta la ebullición, en tinas, mediante corriente de vapor de agua, una mezcla de 100 partes de agua y 1 de ácido sulfúrico concentrado, y se añaden poco á poco al líquido hirviente 40 partes de fécula de patatas, desleídas en 40 á 60 de agua á 50°, procurando que no se interrumpa la ebullición. Debe mantenerse ésta hasta que, añadiendo á una pequeña muestra de la mezcla solución de yodo, no aparezca coloración azul. En seguida se neutraliza el ácido libre mediante creta triturada y se evapora en recipientes planos ó en el vacío hasta que, en caliente, tenga la densidad de 1,23 ó en frío la de 1,298. El jarabe así obtenido contiene todavía considerables cantidades de materias dextrínicas (galisina); se clarifica por reposo y decantación y se manda al comercio con el nombre de *jarabe de fécula* ó se decolora mediante carbón animal. La transformación de la fécula en glucosa es más rápida y más completa, si se expone la primera á la acción del ácido sulfúrico diluído (de 0,5 á 1 por 100) en autoclaves á la sobrepresión de 2 á 3 atmósferas; de esta manera se preparan soluciones de glucosa que contienen poco ó nada de dextrina y que, por consiguiente, son apropiadas para obtener glucosa anhidra cristalizada. Seyderlich y Trampedach han recomendado substituir el ácido sulfúrico por el ácido nítrico en la obtención de la glucosa. En este caso, la fécula desecada al aire se deslíe en agua formando lechada; se le añade poco á poco ácido nítrico (5 kg. de ácido nítrico para 1000 de fécula) y se hierve la mezcla hasta que en una muestra de la misma el alcohol no forme precipitado. Se neutraliza la solución de glucosa, así obtenida, con creta, se le añade carbonato sódico hasta reacción alcalina, se filtra, se evapora en el vacío hasta que tenga la densidad de 1,32 á 1,33 y se deja cristalizar. Los cristales de glucosa anhidra formados se centrifugan y se lavan con poca solución de glucosa. De este modo se obtiene un producto que contiene de 96 á 98 por 100 de glucosa; el jarabe que fluye se evapora para obtener nuevos cristales. Para alcanzar glucosa sólida á partir de los jarabes dextrínicos clarificados y decolorados, se evaporan hasta que tengan la densidad de 1,309 en caliente ó 1,38 en frío, operando en el vacío; luego se deja cuajar poco á poco el líquido granujiento en barriles ó en moldes. La masa cristalina y amarillenta, que así resulta, se manda directamente al comercio *(glucosa en bloques, en masa ó en cajas)*. Se consigue un producto más puro si se evapora el jarabe, clarificado, decolorado y exento en todo lo posible de dextrina, solamente hasta que tenga la densidad de 1,263, se deja cristalizar después de una nueva clarificación, se separan las aguas madres de las costras de cristales, se escurren éstos y se centrifugan; por último, se desecan los cristales sobre placas de yeso en estufas calentadas entre 20 y 25°. Se puede obtener también una glucosa muy pura, anhidra y fácil de centrifugar, mezclando una solución muy concentrada de glucosa, lo más exenta de dextrina que sea posible, con poca glucosa sólida anhidra y se deja cristalizar la mezcla á una temperatura comprendida entre 30 y 35°; las soluciones de glucosa pura pueden evaporarse al vacío, lo mismo que las de sacarosa, hasta consistencia granuda.

El azúcar de fécula ordinariamente va al comercio en forma de masa espesa, blanca, á veces también en forma de pilón de grano grueso ó en raspaduras envasadas en sacos. La glucosa ordinaria, llamada en *masa* ó en *caja*, contiene sólo de 60 á 70 por 100 de glucosa pura $C_6H_{12}O_6$ junto con 15 á 20 por 100 de agua y de 10 á 20 por 100 de materias extrañas, esto es, compuestos difícilmente fermentescibles, muy dextrogiros, insolubles en el alcohol y análogos á la dextrina *(amilina, galisina)*. La galisina parece que en su mayor parte no es un producto de transformación de la fécula, sino más bien un producto resultante de la acción del ácido sulfúrico sobre la glucosa.

Propiedades de la glucosa. La glucosa es el representante principal del grupo de las aldosas. Con agua de cristalización, $C_6H_{12}O_6 + H_2O$, forma masas blancas, poco duras, granujientocristalinas ó mamelonadas. Anhidra, cristaliza en pequeños prismas rómbicos,

transparentes, reunidos en mamelones apretados y duros. En forma pulverulenta y aplicada á la lengua, muestra un sabor algo harinoso y menos dulce que el azúcar de caña; 1 parte de este último endulza tanto como 2,5 partes de glucosa; 100 de agua á 15° disuelven 100 partes de $C_6H_{12}O_6 + H_2O$; 100 partes de alcohol de 85 por 100 á 17° disuelve 2 partes de $C_6H_{12}O_6$ y á la temperatura de la ebullición 21,7 partes. De esta solución alcohólica se separa la glucosa con agua de cristalización; en cambio, de la solución saturada de glucosa en alcohol absoluto, cristaliza la glucosa anhidra. También de soluciones muy concentradas, que contengan sólo de 12 á 15 por 100 de agua, cristaliza la glucosa anhidra de 30 á 35°. La solución acuosa de glucosa presenta el fenómeno de la birrotación, es decir, que una solución desvía el plano de polarización de la luz á la derecha casi el doble que después de reposo prolongado ó de cocción. El poder rotatorio específico de la glucosa es, en una solución recién preparada en frío, para el compuesto anhidro, deshidratado sin fusión, $C_6H_{12}O_6$, y respecto del rayo amarillo D de la luz del sodio, $[\alpha]_D = +104°$, para el hidrato, $C_6H_{12}O_6 + H_2O$ $[\alpha]_D = +90$ á 96°. Dejándola cierto tiempo en reposo, y más pronto por cocción, el poder rotatorio de la solución de glucosa disminuye hasta que, al cabo de veinticuatro horas, á la temperatura de 17° es mucho más bajo, es decir, $[\alpha]_D = +48°27$. Este último poder rotatorio es también el de la solución recién preparada de glucosa amorfa, deshidratada por fusión, el de glucosa que se ha formado en solución acuosa y el de la glucosa de la orina. La birrotación de la glucosa parece deberse á la existencia de dos glucosas isómeras ó estereoisómeras, una α-glucosa más fuertemente rotatoria y otra β-glucosa que lo es menos, que se encuentran disueltas al final en estado de equilibrio. En una solución recién preparada no existe este equilibrio; por esto se altera la intensidad de la rotación hasta que se establece el estado de equilibrio. La glucosa cristalizada, $C_6H_{12}O_6 + H_2O$, se ablanda cuando se calienta rápidamente á la temperatura de unos 60° para fundirse á unos 86. A 100° pierde completamente su agua de cristalización, formando después una masa amorfa, higroscópica, que, expuesta al aire, vuelve poco á poco al estado cristalizado. Calentándola lentamente, en corriente de aire seco, pierde toda su agua de cristalización sin fundirse antes. La glucosa cristalizada anhidra, $C_6H_{12}O_6$, funde entre 144 y 146°; por calefacción prolongada entre 160 y 170°, pierde agua y se convierte en una masa amorfa, de sabor amargo, llamada *glicosana*, que, por cocción con ácidos diluídos, se convierte nuevamente en glucosa. A temperatura aun más elevada, pierde nueva cantidad de agua y produce una masa parda, de sabor amargo *(caramelo)*.

La glucosa deshidratada se disuelve en el ácido sulfúrico concentrado y frío, sin ennegrecerse, formando ácido glucosulfúrico y ácido dextrinsulfúrico. El ácido nítrico transforma la glucosa en los ácidos sacárico y oxálico. El cloro la convierte, en solución acuosa, en ácido glucónico. El bromo actúa análogamente al cloro, pero á temperatura más elevada. El ferricianuro potásico en solución alcalina convierte á la glucosa también en ácido glucónico; la bacteria de la sorbosa produce la misma transformación. El anhídrido acético convierte á la glucosa disuelta en piridina en α y β pentacetilglucosa. El cloruro de acetilo actúa sobre la glucosa anhidra, á la temperatura ordinaria, formando α y β-acetocloroglucosa. El cloruro de bromo acetilo produce α y β-acetobromoglucosa. Por la acción de poca lejía de potasa (por ejemplo, 20 gr. de glucosa, 500 cm.³ de agua y 10 cm.³ de lejía normal de potasa), la glucosa se transforma, á la temperatura de 62° y al cabo de una ó dos horas, en levulosa, manosa y glutosa. La cal cáustica se comporta de un modo análogo. En cambio, dejando la glucosa durante seis ó más semanas con veinte á cincuenta veces su peso de lejía normal de potasa, fuera de la acción del aire y á la temperatura ordinaria, da de 50 á 60 por 100 de ácido láctico y otros oxiácidos poliatómicos. Los carbonatos alcalinos en solución acuosa disuelven fácilmente la glucosa, con formación de compuestos salinos; expuesta la solución al aire, y más pronto calentándola, pardea formándose materias húmicas, ácido fórmico, ácido láctico, pirocatequina, etc. Por la acción del hidrato potásico, sobre la glucosa fundida, se forma acetol, junto con otros productos. Calentada con amoníaco concentrado á 100°, la glucosa produce piracina, metilpiracina, dimetilpiracina y otras bases. Por la acción del cloruro de zinc amoniacal durante seis semanas á la temperatura ordinaria, la glucosa forma metilglioxalina. Una solución de glucosa en alcohol, saturada de amoníaco, abandonada á sí misma algunas semanas, forma glucosamina. El hidrógeno naciente, procedente de la amalgama de sodio, transforma la glucosa en dextrosorbita, que puede considerarse como su aldehido; junto con sorbita se forma también algo de manita, así como los alcoholes etílico, isopropílico y hexílico y ácido láctico. Saturando una solución de glucosa en alcohol metílico, mediante enfriamiento, con gas clorhídrico seco, se originan, al cabo de algunas horas, α y β-metilglucósida, que forman agujas incoloras, de sabor dulce, muy solubles en agua, poco en alcohol y fusibles á 165 y 167°, respectivamente. Por la acción del aldehido fórmico la glucosa, en presencia de ácido clorhídrico, se transforma en metilenglucosa. Las soluciones de los metales nobles son reducidas por la glucosa, á consecuencia de su carácter de aldehido, sobre todo por la acción del calor, con separación del metal correspondiente. También de la solución alcalina de cloruro mercúrico y yoduro potásico con yoduro mercúrico, separa la glucosa fácilmente mercurio. De la solución cuproalcalina separa la glucosa, lentamente en frío y con rapidez en caliente, óxido cuproso rojo. En el líquido acuoso, separado del óxido cuproso, se encuentran, junto con otros productos de descomposición, los ácidos carbónico, fórmico, glicólico, glicérico, eritroglucínico, glucónico y manónico, y, como producto de oxidación del ácido tartárico, ácido tartrónico. La solución de acetato cúprico se reduce también por la glucosa en caliente, lo cual establece una diferencia respecto de la dextrina y la maltosa. Asimismo se reduce el nitrato bismútico básico si se le calienta con solución de carbonato sódico y glucosa. El hidróxido férrico, así como las oxisales férricas y el cloruro férrico, pasan por la acción de la glucosa á compuestos ferrosos; el ferricianuro potásico, en solución alcalina, se convierte en ferrocianuro potásico. Sometiendo la solución de glucosa en ácido sulfúrico diluído á la electrólisis, con un ánodo de plomo, evitando la elevación de temperatura, se forman formaldehido y dextroarabinosa. La glucosa se combina con los óxidos sódico, cálcico y bárico formando sacaratos solubles en agua é insolubles en alcohol, por ejemplo, $C_6H_{12}O_6$, CaO y $C_6H_{12}O_6$, 2 BaO. Con el cloruro sódico se une en varias proporciones, si se ponen ambos en contacto en solución concentrada; el compuesto $2C_6H_{12}O_6 + NaClH_2O$ se separa, en muchos casos al evaporar la orina diabética, en dobles pirámides de seis caras ó en romboedros. Respecto del desdoblamiento de la glucosa por la acción de la levadura, V. FERMENTACIÓN. Con la fenilhidracina se une la glucosa, en solución acuosa, formando α y β-glucosohidrazona, que son muy solubles en agua y alcohol caliente. Con la fenilhidracina y el alcohol, se forma glucosodifenilhidrazona. Calentando glucosa con acetato de fenilhidracina se separa glucosazona.

Reconocimiento de la glucosa. Para reconocer la presencia de la glucosa sirve la osazona y la acción

fuertemente reductora que ejerce la glucosa sobre la solución cuproalcalina, la solución de acetato cúprico y el nitrato bismútico básico en solución alcalina. Respecto de pormenores, V. la voz ORINA. Para ensayar la glucosa comercial y el jarabe de fécula hay que atender á los siguientes caracteres: aspecto exterior, falta de color (blancura, limpidez en el jarabe), falta de olor, sabor dulce puro, cenizas (un 0,5 por 100), agua (calentando poco á poco á 100°, con ó sin adición de una cantidad previamente pesada de arena de mar calcinada), solubilidad perfecta en agua y lo más completa posible en alcohol de 70 volúmenes por 100, reacción neutra, cantidad de glucosa pura y de dextrina. La determinación de la cantidad de glucosa pura se efectúa en una solución que contenga aproximadamente 1 por 100 de glucosa (véase los procedimientos expuestos en la voz ORINA). La determinación de la dextrina y, respectivamente, de las substancias no fermentescibles, se hace ordinariamente por diferencia.

Usos de la glucosa. La glucosa comercial tiene numerosas aplicaciones, tanto en forma de jarabe de fécula como en forma sólida. Sirve para galizar y petiotizar el vino, como sucedáneo de la malta en la fabricación de la cerveza, en forma quemada (caramelo ó azúcar quemado) para pardear la cerveza, el vino, los aguardientes, etc. Sirve también para substituir la miel en confitería, bombones, etc.

Fructosa. Compuesto análogo á la glucosa á la que á menudo acompaña $C_6H_{12}O_6$. Llámase también *levofructosa* y *levulosa*. La fructosa fué descubierta por Dubrunfaut en 1847. Se encuentra con glucosa en los zumos de la mayoría de los frutos dulces y también en la miel. Se ha encontrado asimismo en la orina de los diabéticos y algunas raras veces en la orina normal. En pequeña proporción se halla también, en algunas ocasiones, en la ascitis, exudados, suero de sangre humana, líquidos de tejidos humanos y en el líquido amniótico de los rumiantes. Se forma, junto con glucosa, en la acción de los ácidos diluídos y de los fermentos sobre el azúcar de caña y en estado de pureza cuando se hierve la inulina, la irisina ó la sinistrina con agua ó con ácido sulfúrico diluído. Artificialmente se forma, junto con dextromanosa, por oxidación cuidadosa de la manita dextrogira con negro de platino, ácido nítrico diluído ó permanganato potásico. Para obtener fructosa se mezclan 10 partes de azúcar invertido con 100 de agua, se añaden, enfriando, 6 partes de hidróxido cálcico, se separa por expresión al cabo de algún tiempo el compuesto cálcico de la glucosa que permanece flúido, se descompone la levulosa cálcica que queda de residuo por medio del ácido oxálico ó del anhídrido carbónico, y se evapora el líquido filtrado hasta sequedad en baño de maría. Con más facilidad todavía se puede obtener la fructosa partiendo de la inulina pura. Con este objeto se prepara una solución de inulina (de 18 á 20 por 100) en ácido sulfúrico de $^1/_2$ por 100 ó de inulina (de 10 por 100) en ácido oxálico de $^1/_8$ por 100 y se calienta la solución durante una hora en baño de agua hirviente. Después se neutraliza el líquido hervido con carbonato bárico ó con carbonato cálcico, se filtra y se evapora el líquido filtrando á calor suave hasta consistencia siruposa. Se introducen luego algunos cristalitos de fructosa en el líquido siruposo y se pone éste en un desecador de ácido sulfúrico; al cabo de algún tiempo de reposo el jarabe se cuaja formando una masa granujienta y cristalina, que puede purificarse comprimiéndola entre placas de arcilla porosa ó disolviéndola en alcohol absoluto comercial y haciendo cristalizar la solución alcohólica.

Ordinariamente la fructosa se presenta en forma de jarabe espeso, incoloro, de sabor dulce, poco soluble en el alcohol absoluto y muy soluble en el agua y en el alcohol diluído. Lavando varias veces la fructosa siruposa con alcohol absoluto del comercio y enfriando luego el residuo, se cuaja éste en una masa cristalina. Disolviendo ésta en alcohol absoluto del comercio é introduciendo en la solución un cristalito de fructosa, se forman con el tiempo en ella cristales rómbicos, fusibles á 95°. La solución acuosa de la fructosa hace girar el plano de polarización de la luz á la izquierda; á 20° el poder rotatorio de una solución del 10 por 100 es $[\alpha]_D = -90{,}176$ y el de una solución de 20 por 100 es $-93{,}299$, pero aumentando la temperatura decrece marcadamente. La fructosa se comporta con el reactivo de Fehling y con la levadura de cerveza análogamente á la glucosa. Calentada con ácido nítrico no produce ácido sacárico, sino ácido tartárico inactivo, ácido glicólico y ácido oxálico. El hidrógeno naciente la reduce á manita y sorbita dextrogiras. Con la fenilhidracina forma la misma osazona que la dextrosa. Por la acción del bromo en solución alcalina se convierte en ácido eritroglucínico. Hirviendo una pequeña porción de fructosa con poca resorcina y 3 ó 4 cm.³ de ácido clorhídrico de 12 por 100 durante quince á veinte segundos, aparece inmediatamente una coloración roja intensa; por enfriamiento se forma un precipitado de color obscuro que se disuelve en el alcohol dando una solución roja. El azúcar de caña al invertirse y la melitosa, que dan fructosa como producto de desdoblamiento, así como la sorbina, dan la misma reacción *(reacción quetónica)*. Si se trata de la investigación en una solución de azúcar ó en una orina, se añaden primero ácido clorhídrico concentrado de manera que el líquido contenga 12 por 100 de HCl y luego se procede de la manera antes indicada.

La densidad de las soluciones de fructosa á 17°5, es la siguiente:

$C_6H_{12}O_6$ por 100	Densidad	$C_6H_{12}O_6$ por 100	Densidad
6	1,0215	18	1,0738
8	1,03012	20	1,08253
10	1,0387	22	1,09137
12	1,04747	24	1,1003
14	1,0562	25	1,10388
16	1,06503		

La fructosa es de uso limitado en medicina y con este fin se prepara con la inulina obtenida de los tubérculos de dalia ó de las raíces de achicoria.

Para la determinación cuantitativa de la fructosa se ponen en un vaso de precipitados 30 cm.³ de la solución cúprica de Allihn y otro tanto de la solución de sal de Seignette, se diluye la mezcla con 60 cm.³ de agua, se calienta el conjunto sobre tela metálica hasta que el líquido hierva se vierten en el líquido hirviente de una solución de fructosa aproximadamente del 1 por 100, se hierve por espacio de dos minutos y con el óxido cuproso separado se procede, como cuando se trata de la determinación de la glucosa, convirtiéndolo en cobre metálico. Para el cálculo de la cantidad de fructosa puede emplearse la tabla de Hönig y Jesser que figura en la página siguiente.

Los valores intermedios de estos números se deducen fácilmente por interpolación.

Dextrofructosa. Se obtiene en forma de líquido siruposo, no fermentescible por la acción de la levadura de cerveza sobre la α-acrosa. Su osazona funde entre 204 y 205°.

Obtención de la glucosa y levulosa de la orina. Se concentra la orina hasta la consistencia de jarabe claro y se hierve luego dos ó tres veces con alcohol absoluto. Después se evaporan las soluciones extractivas alcohólicas hasta consistencia de jarabe con metilfenilhidracina (para 1 gr. de azúcar, 2,5 de metilfenilhi-

Tabla de Hönig y Jesser para calcular la cantidad de fructosa

Cobre reducido en miligramos	Fructosa en miligramos	Cobre reducido en miligramos	Fructosa en miligramos	Cobre reducido en miligramos	Fructosa en miligramos
13,73	10	170,03	95	315,33	180
23,23	15	178,83	100	323,53	185
32,69	20	187,69	105	331,67	190
42,12	25	196,47	110	339,81	195
51,50	30	205,25	115	347,91	200
60,85	35	213,9	120	355,97	205
70,15	40	222,56	125	363,99	210
79,42	45	231,19	130	371,98	215
80,65	50	239,77	135	379,92	220
97,85	55	248,32	140	387,83	225
107,10	60	256,84	145	395,70	230
116,12	65	265,32	150	403,53	235
125,20	70	273,76	155	411,32	240
132,24	75	282,16	160	419,03	245
143,24	80	290,48	165	426,73	250
152,22	85	298,85	170		
161,14	90	307,09	175		

dracina) y se deja en reposo durante veinticuatro horas, agitando de vez en cuando con una varilla de vidrio y añadiendo, si es necesario, algunos cristalitos de glucosometilfenilhidrazona. Así se separa la glucosa en estado de metilfenilhidrazona que, después de añadir alcohol absoluto, puede escurrirse con auxilio de la trompa. Se acidula fuertemente con ácido acético el líquido filtrado y se calienta en baño de maría durante diez minutos; al cabo de mucho tiempo de reposo cristaliza la levulosometilfenilosazona en agujitas rojoamarillentas, que pueden purificarse por disolución en alcohol de 10 por 100 y subsiguiente cristalización (funden á 153°). La glucosometilfenilhidrazona necesaria para la anterior operación se prepara evaporando lentamente hasta consistencia de jarabe solución acuosa de glucosa con solución alcohólica de metilfenilhidracina en cantidades equimoleculares; agitando el residuo con un poco de alcohol absoluto, se cuaja en forma de masa cristalina que, una vez exprimida, puede purificarse por recristalización en alcohol de 98° por 100 caliente (forma laminillas blancas, fusibles á 130°).

Calentada en baño de maría, en solución del 1 por 100 en ácido clorhídrico de 7,5 por 100, la fructosa se descompone por completo, mientras que la glucosa se altera poco. La fructosa precipita en parte con el subacetato de plomo.

GLUCOSAFLOROGLUCINA. f. *Quím.*

$$C_{12}H_{16}O_8$$

Se forma á partir de la glucosapigenina (V.). Es un polvo amarillo, poco soluble en agua y más en alcohol. Es levogira.

GLUCOSAHIDRAZONA. f. *Quím.* V. DEXTROSA FENILHIDRACINA.

GLUCOSALICÍLICO (ACIDO). *Quím.* Se llama también *ácido sacarosalicílico*. Compuesto que se forma por la acción del permanganato potásico sobre la salicina en solución acuosa diluída. Tratado con ácidos diluídos se desdobla en glucosa y ácido salicílico.

GLUCOSALICÍLICO (ALDEHIDO). *Quím.*

$$C_6H_4\begin{cases}COH & (1)\\ O\,.\,CH_{11}O_5 & (2)\end{cases}$$

Se llama también *helicina*. Se obtiene vertiendo sobre 10 partes de salicina, puesta en vasijas planas, 80 de ácido nítrico de densidad 1,161, que contenga algo de bióxido de nitrógeno; al cabo de cuatro ó cinco horas se han formado cristales de aldehido glucosalicílico, que se purifican por cristalización de su solución acuosa. Artificialmente se obtiene mezclando las soluciones alcohólicas de acetoclorhidrosa,

$$C_6H_7ClO_5(C_2H_3O)_4$$

y salicilaldehidato potásico $C_7H_5O_2K$. La helicina cristaliza en agujas blancas, agrupadas formando hacecillos, de sabor ligeramente amargo, fusibles á 175°, que se disuelven á 8° en 64 partes de agua. Es muy soluble en agua hirviente y en alcohol é insoluble en éter. No toma color con el cloruro férrico. Se disuelve en ácido sulfúrico concentrado con color amarillo anaranjado. Por la acción de los álcalis cáusticos, los ácidos diluídos y los fermentos se descompone en glucosa y aldehido salicílico. La amalgama de sodio la convierte en salicina. Tiene carácter de aldehido. Se condensa con el aldehido acético, formando aldehido glucocumárico. Calentándola entre 180 y 185°, ó exponiéndola á la acción del aire durante algunos días, después de humedecerla con ácido nítrico de 1 por 100, y calentándola luego entre 110 y 115°, se convierte, por polimerización, en isohelicina. Esta última forma masas amorfas, muy poco solubles en agua y en alcohol, que se convierten nuevamente en helicina al calentarlas con ácido clorhídrico diluído.

GLUCOSAMINA. f. *Quím.* $C_6H_{12}O_5\,.\,NH_2$. Se llama también *amidodextrosa*. Se forma calentando en baño de maría la quitina ó la celulosa de hongos con ácido clorhídrico concentrado; así se obtiene el clorhidrato de glucosamina en agujas incoloras. Se forma también glucosamina en la hidrólisis de muchas substancias albuminoideas, sobre todo de la mucina y de otras materias animales. La glucosamina libre cristaliza en agujas incoloras, poco solubles en alcohol, fusibles á 110°. Reduce el reactivo de Fehling. Con el ácido nitroso da un compuesto de sabor azucarado, no fermentescible, llamado quitosa. La glucosamina y sus sales son dextrogiras.

GLUCOSANA. f. *Quím.* V. el artículo GLICOSANA.

GLUCOSAPIGENINA. f. *Quím.*

$$C_{21}H_{20}O_{10} + H_2O$$

Glucósido derivado de la apiína. Se forma hirviendo la apiína con ácido sulfúrico de 1 por 100, juntamente con apiosa. Por la acción del ácido clorhídrico diluído y de la emulsina, la glucosapigenina se desdobla en apigenina y glucosa. La glucosapigenina se presenta en forma de masa cristalina, de color amarillo pálido, fusible entre 215 y 220°. Es muy soluble en el alcohol diluído y poco en el concentrado. No reduce el reactivo de Fehling. Hervida durante cinco horas con lejía de sosa de 25 por 100 se descompone en anhídrido carbónico y glucosofloroglucina.

GLUCOSAZONA. f. *Quím.*

$$C_6H_{10}O_4(N_2H\,.\,C_6H_5)_2$$

Osazona que se forma por la acción de la fenilhidracina sobre la glucosa +, la levulosa —, la manosa + y el azúcar de caña. V. OSAZONA.

GLUCOSENINA. f. *Quím.* $C_{22}H_{18}O_8$. Compuesto amorfo que se obtiene de las hojas de sen.

GLUCÓSIDOS. m. pl. *Quím.* Substancias que se encuentran ya formadas en el reino vegetal, que por la acción de ácidos diluídos, de álcalis cáusticos diluídos, de fermentos y á veces hasta sólo por calefacción con agua, tienen la propiedad de descomponerse, absorbiendo agua, esto es, hidrolizándose, en glucosa

y uno ó más productos de composición sencilla ó complicada, por ejemplo:

$$\underset{\text{esculina}}{C_{15}H_{16}O_9} + H_2O = \underset{\text{glucosa}}{C_6H_{12}O_6} + \underset{\text{esculetina}}{C_9H_6O_4}$$

$$\underset{\text{amigdalina}}{C_{20}H_{27}NO_{11}} + 2\,H_2O = 2\,\underset{\text{glucosa}}{C_6H_{12}O_6} + \underset{\text{benzaldehido cianhídrico}}{C_6H_5 - \overset{\overset{OH}{/}}{CH} \underset{\underset{CN}{\backslash}}{}}$$

Los glucósidos son muy numerosos y están muy esparcidos en el reino vegetal. Según E. Bourquelot, más bien que en órganos de reserva, como los frutos y las semillas, se encuentran frecuentemente en los órganos de asimilación, como las hojas. Gran número de especies de las familias de las caprifoliáceas, oleáceas y coníferas, por ejemplo, contienen glucósidos, sobre todo en las hojas, mientras que en los demás órganos hay muy poca cantidad ó nada de estos compuestos. Según esto, las hojas parecen ser los órganos en que especialmente se forman. En algunos casos los glucósidos tienen también el carácter de materiales de reserva; tal ocurre en las semillas de *Ocuba*. La mayor parte de los glucósidos contienen como componentes elementales sólo carbono, hidrógeno y oxígeno; pocos contienen, además, nitrógeno (por ejemplo, la amigdalina y la solanina) y muy pocos contienen azufre (ácido mirónico, sinalbina). En concepto químico pueden considerarse los glucósidos como éteres compuestos ó ésteres de la glucosa. Esta no se encuentra en ellos preexistente en estado libre, sino que se forma cuando se desdoblan con absorción de los elementos del agua. Los glucósidos, á diferencia de la glucosa, no entran directamente en reacción con la fenilhidracina y tampoco reducen el reactivo de Fehling; por esto no puede admitirse que contengan los grupos aldehido peculiares de la glucosa. Los glucósidos naturales podrían asimilarse á la sacarosa, así como á los glucósidos artificiales más sencillos, como el metilglucósido y el etilglucósido:

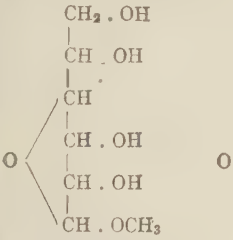

metilglucósido

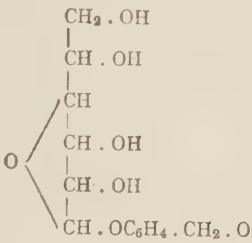

salicina

Por desdoblamiento de los glucósidos naturales se forman productos, además de la glucosa, que generalmente son compuestos hidroxilados de la serie grasa ó de la aromática: fenoles, alcoholes, aldehidos, ácidos. La constitución de estos últimos compuestos sólo se ha podido averiguar en contados casos. Por este motivo la obtención sintética de los glucósidos naturales á partir de la glucosa y de aquellos productos de desdoblamiento, únicamente se ha conseguido en casos aislados: metilarbutina, helicina. En cambio, en muchos casos ha sido posible unir directamente alcoholes, mercaptanes y fenoles con glucosa mediante la intervención del ácido clorhídrico, obteniéndose así compuestos que, en su comportamiento, son del todo análogos á los glucósidos naturales; lo mismo se ha logrado indirectamente por medio de la cloroacetoglucosa y de la bromoacetoglucosa.

La obtención de los glucósidos naturales varía según su naturaleza y su solubilidad. A causa del fácil desdoblamiento de los glucósidos, no es raro que su obtención ofrezca algunas dificultades. Hay que evitar cuidadosamente la presencia de ácidos minerales ó de compuestos básicos enérgicos; también debe prescindirse de una ebullición prolongada de las soluciones acuosas de los glucósidos y asimismo, en general, del empleo de temperaturas elevadas y de la presión. Cuando los vegetales utilizados como primera materia contienen, además del glucósido, un fermento capaz de desdoblarle, debe operarse en condiciones tales que este fermento no pueda ejercer su actividad; ocurre esto en la obtención de la amigdalina, de la prulaurasina y de la siringuina. En estos casos los vegetales secos y desmenuzados, y los frescos sin desmenuzar, se sumergen generalmente en alcohol hirviente, al que se ha añadido algo de carbonato cálcico para fijar los ácidos vegetales libres, y se sigue calentando la mezcla durante una hora. Pasada ésta, se deja enfriar la mezcla, se filtra el líquido extractivo y se destila el alcohol á un calor moderado ó, mejor, á baja presión, pudiendo emplearse el alcohol destilado para extraer nuevamente el residuo vegetal. Del extracto alcohólico espeso, obtenido de esta manera, á menudo pueden extraerse los glucósidos en él contenidos por cocción repetida con éter acético neutro. En otros casos se disuelve primero el extracto alcohólico en agua, en presencia de algo de carbonato cálcico, y luego se filtra la solución; se concentra el líquido filtrado á presión reducida, y, finalmente, se disuelve el residuo en alcohol ó se hierve con éter acético, acetona ú otros disolventes apropiados para que cristalice el glucósido. En algunas ocasiones es conveniente privar á la solución acuosa del extracto alcohólico de los taninos y de otras substancias por adición cuidadosa de acetato plúmbico neutro; luego se filtra, se elimina el plomo líquido filtrado mediante el hidrógeno sulfurado, se filtra otra vez y se concentra á calor moderado para que cristalice. Algunos glucósidos se separan también de la última solución añadiendo solución de tanino, por ejemplo, la adonina, y otros por adición de acetato plúmbico básico y amoníaco, por ejemplo, la dafnina.

Los glucósidos son compuestos sólidos, no volátiles, cristalizables en su mayor parte y ordinariamente solubles en agua y en alcohol con reacción neutra. Con los reactivos se comportan de muy diverso modo. Aun cuando, en general, su desdoblamiento en glucosa, etcétera, se efectúa con mucha facilidad, se conocen, sin embargo, algunos casos (por ejemplo, la saponina) en que el ácido sulfúrico diluído, aun calentando varios días, sólo actúa incompletamente. En el desdoblamiento de los glucósidos por los fermentos merece notarse que los distintos fermentos sólo pueden desdoblar en sus componentes á determinados glucósidos. Así, por ejemplo, la emulsina desdobla la amigdalina, salicina, esculina, coniferina, etc., pero no la sinigrina; la enzima de la levadura de cerveza desdobla de la amigdalina formándose amidonitrilglucósido, sólo 1 molécula de la glucosa, mientras que la emulsina produce un desdoblamiento completo. La acción desdoblante de los fermentos depende á menudo de la estructura de la molécula del glucósido, es decir, del modo cómo están dispuestos los átomos ó las agrupaciones de átomos alrededor de los átomos de carbono asimétrico del grupo glucosa. Así, por ejemplo, el α-metilglucósido, dextrogiro, es desdoblado por la invertina, mientras que el β-metilglucósido, levogiro, no es desdoblado por la misma, pero lo es por la emulsina, fermento que no desdobla al α-metilglucósido. Se ha demostrado que los glucósidos naturales desdoblables por la emulsina son todos levogiros. En el organismo vegetal, en el cual se forman también enzimas, además de glucósidos, se inician á veces desdoblamientos parciales. Lo mismo ocurre, en ciertas circunstancias, cuando se desecan los vegetales que contienen glucósidos, así como al aislar éstos; por estas razones, á

veces los glucósidos obtenidos del material vegetal desecado no son los productos primarios, sino los secundarios. Calentándolos por encima de 200°, muchos glucósidos se descomponen en sus componentes, pero entonces no se forma glucosa, sino un producto de descomposición de ésta, la glucosana. El reactivo de Fehling y la solución amoniacal de plata sólo se reducen en caliente por la mayoría de los glucósidos, experimentando entonces éstos, en parte, un desdoblamiento hidrolítico. Calentándolos á 70° con solución diluída de agallas y algo de ácido sulfúrico concentrado, aparece en los glucósidos propiamente dichos una coloración roja. Están íntimamente relacionados con los glucósidos, que son éteres compuestos ó ésteres de la glucosa, los pentósidos ó ramnósidos, que por desdoblamiento hidrolítico dan ramnosa (por ejemplo, la quercitrina, frangulina y baptisina); los ramnoglucósidos, que por desdoblamiento hidrolítico producen ramnosa y glucosa (por ejemplo, la rutina y hesperidina); los ramnogalactósidos, que por hidrólisis forman ramnosa y galactosa (por ejemplo, la robinina), y los ramnomanósidos, que, hidrolizados, dan ramnosa y manosa (por ejemplo, la estrofantina). En muchas obras se describen los glucósidos por orden alfabético. Tal vez podrían agruparse según el componente ó componentes que se forman en su desdoblamiento hidrolítico, además de la glucosa. A menudo se encuentran *fenoles* entre los componentes de los glucósidos, especialmente en los que tienen dos ó más hidroxilos; el residuo de azúcar está enlazado con un hidroxilo fenólico con preferencia á un grupo alcohólico alifático de una cadena lateral. Existen varios glucósidos que dan *aldehido benzoico,* pero la mayor parte de las veces el ácido cianhídrico está unido al grupo aldehídico. Los glucósidos de los *ácidos grasos* ricos en carbono son característicos de las convolvuláceas y se usan como purgantes. Los glucósidos del grupo de la *cumarina* son interesantes; en realidad, no han sido aislados todavía los de la misma cumarina, por más que probablemente existen, pero la esquimina, por ejemplo, es una monohidroxicumarina, la esculina y la dafnina son dihidroxicumarinas, la fraxina es una trihidroxicumarina y la escopolina es el éter metílico de la esculina. Los glucósidos de la rubia y otros derivan de la *hidroxiantraquinona.* Los de la *hidroxiflavona* dan todos materias colorantes amarillas y la mayor parte de ellos son ramnósidos.

GLUCOSODIFENILHIDRAZONA. f. *Quím.* $C_6H_{12}O_5 : N_2(C_6H_5)_2$. Se obtiene calentando durante dos horas 1 parte de glucosa, 1,5 partes de fenilhidracina y alcohol á 100°. Cristaliza en prismas pequeños, incoloros, fusibles entre 161 y 162°, muy solubles en el agua caliente y el alcohol.

GLUCOSOMETILFENILHIDRAZONA. f. *Quím.* Compuesto que se emplea en la separación de la glucosa y la levulosa de la orina. Se obtiene evaporando lentamente hasta consistencia de jarabe una solución acuosa de glucosa adicionada de solución alcohólica de metilfenilhidracina en cantidades equivalentes; agitando el residuo con un poco de alcohol absoluto se cuaja formando una masa cristalina. Una vez exprimida ésta, puede purificarse haciéndola recristalizar á partir de su solución en alcohol de 98 por 100 en caliente. Forma laminillas blancas que funden á 130°.

GLUCOSÓMETRO. m. *Quím.* Modificación del aparato ordinariamente empleado para determinar la cantidad de azúcar de la orina por fermentación. V. Orina.

GLUCOSONA. f. *Quím.* $C_6H_{10}O_6$. Osona que resulta del desdoblamiento de la glucosazona, hervida durante corto tiempo con ácido clorhídrico. La glucosona, calentada con gris de zinc y ácido acético, fija 2 átomos de hidrógeno y se convierte en glucosa.

GLUCOSOSIRINGUÍNICO (Ácido). *Quím.* $C_{15}H_{20}O_1 + 2\,H_2O$. Se forma por la acción del permanganato potásico sobre la siringuina. Cristaliza en agujas incoloras, fusibles entre 200 y 214°, poco solubles en el agua fría y muy solubles en la caliente. Tratado con ácido sulfúrico diluído se desdobla en glucosa y ácido siringuínico.

Glucososiringuínico (Aldehido). *Quím.* $C_{15}H_{20}O_9$. Se forma por oxidación de la siringuina con el ácido crómico á la temperatura ordinaria. Cristaliza en agujas delgadas, brillantes, fusibles á 162°, muy solubles en agua y poco en alcohol. Por la acción de la emulsina ó del ácido sulfúrico diluído se descompone en glucosa y aldehido siringuínico.

GLUCOSOSUCCÍNICO (Ácido). *Quím.*

$$C_{14}H_{20}O_{14}(?)$$

Glucósido que se encuentra en las frutas verdes, por ejemplo, ciruelas, grosellas y uvas, así como en los tallos y hojas del castaño, ruibarbo, vid, berros, centeno, etc. A medida que aumenta la madurez va disminuyendo la cantidad de ácido glucososuccínico hasta desaparecer casi por completo. No se conoce en estado de pureza. A él se debe que los zumos de las plantas citadas, después de separar de ellas los albuminoides por la acción del calor, absorban yodo en cantidad considerable; así se desdobla el ácido glucosuccínico en glucosa y ácido monoyodosuccínico.

GLUCOSOSULFÚRICO (Ácido). *Quím.* Compuesto que se forma disolviendo la glucosa deshidratada en ácido sulfúrico concentrado y frío.

GLUCOSOXIMA. f. *Quím.* $C_6H_{12}O_5 : N \cdot OH$. Se obtiene por la acción de la hidroxilamina $NH_2 \cdot OH$ sobre la glucosa. Cristaliza en agujas incoloras, muy solubles en el agua, que funden entre 136 y 137°.

GLUCOSURIA. F. Glycosurie.—It., P. y C. Glucosuria. — In. Glycosury. — A. Zuckerharnruhr. — E. Glicosuro. (Etim.—Del gr. *glykos,* dulzor, y *ourein,* orinar.) f. *Pat.* Presencia de azúcar del tipo de glucosa en la orina. Fisiológicamente es posible este fenómeno dentro cierto grado. La glucosa, en efecto, no es un producto excrementicio, sino un alimento circulante. Así se establece un equilibrio móvil que puede romperse por exceso ó por defecto. En el primer caso sobreviene la *hiperglucemia,* mientras que en el segundo existe la *hipoglucemia.* Esta representa una tasa de glucosa arterial inferior al 1'25 ó 1'50 por 1000. En cambio la hiperglucemia viene constituída por una tasa doble de la normal ó sea de 3 por 1000. El azúcar desborda entonces del aparato circulatorio por vía renal. La constante glucémica depende de compensaciones establecidas entre los dos factores: el aporte de azúcar y su consumo. Si se exagera el primero ó disminuye en extremo el segundo, interviene la secreción renal para que no se acumule indefinidamente la glucosa. El aumento excesivo de azúcar depende de un defecto de utilización por el hígado y los tejidos adiposos. La capacidad de retención del azúcar alimenticio, ó sea el coeficiente de utilización de Linossier es muy variable (de 50 á 350 gr.). Esta forma de glucosuria puede ser *alimenticia* y *hepática.* En el primer caso los alimentos directamente aportan un exceso de glucosa y en el segundo el hígado lo fabrica en cantidad exagerada. La falta de oxigenación aguda da origen á otra variedad de glucosuria llamada *asfíctica.* La actividad secretoria del hígado resulta entonces sobreexcitada. Cierto número de venenos producen también la glucosuria que se denomina entonces *tóxica.* El más conocido de aquéllos es el *curare* que obra como paralizante del consumo de glucosa. Al mismo grupo pertenecen el cloroformo, el cloral, la morfina y la estricnina. Una variedad curiosa de glucosuria es la provocada por la floridizina, ya que se acompaña de hipoglucemia. Créese debida á una acción electiva sobre el riñón que se hace más permeable. La glucosuria *pancreática* es la que se acompaña de

destrucción total ó parcial de la glándula de aquel nombre. V. DIABETES.

Deriv. **Glucosúrico, ca.**

Glucosuria digestiva. Glucosuria consecutiva á la ingestión de grandes cantidades de azúcar ó almidón.

Glucosuria floridzínica. Glucosuria consecutiva á la administración de floridzina.

Glucosuria permanente. V. DIABETES.

GLUCOSURIA. *Veter.* V. DIABETES.

GLUCOTANOIDES. m. *Quim.* Taninos que por cocción con los ácidos minerales diluídos dan glucosa, además de otros productos de desdoblamiento. V. TANINO.

GLUCOTIALISMO. m. *Pat.* Presencia de glucosa en la saliva.

GLUCOTROPEOLINA. f. *Quim.*

$$C_{14}H_{18}KNS_2O_9 + x\,H_2O$$

Glucósido de las semillas del *Tropeolum majus,* que tiene analogía con el mironato potásico y que hasta ahora no se ha podido aislar de las mismas. La presencia de la glucosotropeolina en estas semillas se ha deducido indirectamente. Al parecer, se encuentran también glucósidos parecidos en otras plantas, por ejemplo, en las semillas del *Lepidium sativum* y de la *Barbarea precox,* en las partes herbáceas del *Nasturtium officinalis* y de la *Cochlearia officinalis.*

GLUCOVANÍLLICO (ALCOHOL). *Quim.*

$$C_{14}H_{20}O_8 + H_2O$$

Compuesto que se forma á partir de la glucovanillina (V.). Cristaliza en agujas incoloras, muy solubles en agua y alcohol, fusibles á 120°.

GLUCOVANILLINA. f. *Quim.*

$$C_{14}H_{18}O_8 + H_2O$$

Se forma dejando á la temperatura ordinaria, durante cinco días, una mezcla de 10 partes de coniferina, 300 de agua y 8 de CrO_3. Cristaliza en agujas incoloras, fusibles á 192°, bastante solubles en agua, menos en alcohol é insolubles en éter. Se encuentra, según Rawton, en la raíz y en las semillas de la *Avena sativa.* Por la acción de la emulsina y del ácido sulfúrico diluído se desdobla en glucosa y vanillina. Oxidada con el permanganato potásico se convierte en ácido glucovanílico. La amalgama de sodio la reduce á alcohol glucovanílico.

GLUCOVANILLÍNICO (ACIDO). *Quim.*

$$C_8H_7O_4 \cdot C_6H_{11}O_5 + H_2O$$

Se forma por oxidación de la coniferina mediante el permanganato potásico. Cristaliza en agujas brillantes, fusibles á 212°.

GLUFISIA. f. *Entom.* (*Gluphisia* Bsd.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los notodóntidos. Se encuentra en Europa, Asia y América; la *G. crenata* Esp. en Europa y Asia.

GLUGEA ó GLUQUEA. f. *Zool.* (*Glugea* Thélohan.) Género de protozoos, esporozoarios, amebogenios ó mixosporidios. Vive parásito en los músculos, hígado, corazón, etc., de algunos peces, como el barbo, sardina y otros, siendo bastante afín por sus esporas al género *Nosema,* que produce la enfermedad del gusano de la seda denominada *pebrina,* por lo cual Delage deja de constituir con este último género el grupo de los microsporidios y coloca á dicho género al lado del *Glugea* que nos ocupa, dentro del referido grupo ó suborden de los mixosporidios.

GLUGLÚ (RUIDO DE). *Pat.* V. RUIDO.

GLUIRAS. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Ardèche, dist. y á 13 kms. de Privas, sit. cerca del Erieux y del Glueyre; 2,500 h.

GLUJOV. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Chernigov, á oril. del Yaman. Est. del f. c. Moscou-Kiev-Voronej. Tiene numerosas iglesias, Gimnasio, Escuela Normal y alguna industria. Comercio de cereales; 16,000 h. Está sit. en la divisoria de las aguas entre el Kamas y el Bielaya.

GLUM EYJOLFSSON (VIGA-GLUMR). *Biog.* Bardo islandés, n. hacia 940. Pasó parte de su juventud en Noruega, después de haberse convertido al cristianismo (1003). Es célebre especialmente por las luchas que, como caudillo, hubo de sostener en el SO. de Islandia y que forman el argumento de *Viga-Glumssaga,* descripción de la vida del poeta, que data de principios del siglo XIII. Fué publicada por Gudmaro Thorlaksson en *Islenzkar Fornsögur* (Copenhague, 1879).

GLUMA. f. *Bot.* Cada una de las dos brácteas más externas de la espiguilla; la exterior es aquella en cuya axila nace la espiguilla.

GLUMA. *Zootec.* Las glumas de trigo y cebada son las que en algunas comarcas se acostumbran á dar en la alimentación de los ganados, particularmente á los bóvidos. Deben administrarse saturadas de agua, que no contengan mucho polvo y mezcladas con otros alimentos, especialmente con tubérculos y raíces. Tienen, empero, el inconveniente de alojar algunas veces un parásito, el *Actynomices bovis,* cuyo parásito origina una enfermedad caracterizada por la aparición de tumores en los maxilares. El valor alimenticio de las glumas es aproximadamente el de la paja correspondiente.

Glumas de la ranilla. Las glumas de la ranilla, que también se conocen con los nombres de *bulbos* ó *pulpejos,* están situadas en la parte posterior del casco ó pie de los solípedos, en la extremidad de cada una de las ramas, por donde se establecen las relaciones de la piel del pliegue de la cuartilla, formando unos ensanchamientos redondeados.

GLUMÁCEO. adj. *Bot.* Parecido á glumas.

GLUMADO, DA. adj. *Bot.* Que tiene glumas.

GLUMAL. adj. *Bot.* GLUMÁCEO.

GLUMARIA. f. *Bot.* Sección del género *Acantholimon* Boiss., de la familia de las plumbagináceas, con sépalos lampiños á lo largo de los nervios en la cara interna, hojas todas iguales, las de primavera algo menores, todas persistentes, aciculares, inflorescencia en espiga larga, floja, interrumpida en la base, inflorescencias parciales dos ó tres, más rara vez uniforas.

GLUMARINA. *Arquit. nav.* Especie de cola insoluble en el agua, inventada por el inglés Jeffery para los usos marinos. Es un compuesto de goma elástica disuelta en aceite esencial de brea y de laca. Las proporciones de los componentes son: 100 litros de aceite, 2,5 kg. de goma y unos 4 de laca. La disolución de la goma en el aceite es bastante lenta y espesa y se efectúa con independencia de la laca; ésta se agrega después de efectuada la disolución y al fuego se hace la mezcla. Fría aparece en chapas. Para usarla hay que calentarla á más de 100°. La fuerza de adhesión que presenta es de unos 20 kg. por centímetro cuadrado cuando el esfuerzo es á la extensión ó compresión. Para emplearla hay que calentar previamente las maderas que se van á encolar. Recibe también los nombres de *cola* y *liga marina.*

GLUME (CARLOS FELIPE). *Biog.* Escultor alemán, n. en Berlín en 1724 y m. en 1776. Fué el menor de los hijos de Juan Jorge y habilísimo en modelar figuras de cera.

GLUME (FEDERICO CRISTIÁN). *Biog.* Escultor alemán, n. en 1714 y m. en Berlín en 1752. Fué hijo y discípulo de Juan Jorge. Esculpió gran número de estatuas y grupos escultóricos para adorno de parques señoriales. Muchas de sus obras se conservan en Potsdam.

GLUME (JUAN JORGE). *Biog.* Escultor alemán, n. en Wansleben en 1679 y m. en Berlín en 1765. Fué dis-

cípulo de Andrés Schlüter. Obras suyas se encuentran en la catedral de Brandeburgo, en la iglesia de San Nicolás de Berlín y en los palacios de Potsdam. Labró varios monumentos sepulcrales.

GLUME (JUAN TEÓFILO). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Berlín (1711-1778). Fué el primogénito de Juan Jorge y estudió en la Academia de Berlín. Tuvo también por maestro á Juan Harper y Antonio Pesne. Pintó paisajes, retratos y algunos cuadros decorativos, de los que hay muestras en el palacio de Sans Souci en Potsdam.

GLUMÉLULA. f. *Bot.* Cada una de las escamitas (lodículas) más internas de la espiguilla y que no siempre existen.

GLÜMER (CLARA). *Biog.* Escritora alemana, nacida en Blankenburgo en 1825 y muerta en 1906. Hija de un desterrado político, pasó la mayor parte de su juventud en Francia y cuando la revolución de 1848 volvió con su padre á Alemania y desde entonces se dedicó á la literatura. Aparte de buen número de traducciones de autores franceses, ingleses y rusos, escribió las obras originales: *Fata Morgana; Mythol. der Deutschen* (1856); *Berühmte Frauen* (1856); *Erinnerungen an Wilh. Schroeler-Devrient* (1862); *Ausder Bretagne* (1867); *Nouvelles; Frau Domina* (1873), *Alteneichen* (1878); *Aus dem Bearn* (1879); *Donninghausen* (1881); *Vom Weberstuhl der Zeit* (1882); *Lutin und Lutine; Alessa*, y *Esgibt ein Gluck* (1897).

GLUMETO. (Etim. — Del lat. *glumetum.*) m. *Fitogeog.* Asociación en que las dominantes son plantas glumifloras (V. esta palabra). Divídese en *Cyperacetum* y *Graminetum*, siendo cada uno de estos conceptos subdivisible á su vez. En la cliserie el *Cyperacetum* suele corresponder, como se ve en los Alpes, á un piso ó subpiso superior al gramineto.

GLUMIFLORAS. f. pl. *Bot.* Orden de plantas monocotiledóneas, predominantemente aclamídeas ó de flores desnudas, rara vez con perigonio tricomático (de pelos), más rara vez todavía con verdadero perigonio (*Oreobolus* de las ciperáceas), protegidas por brácteas (glumas); gineceo siempre unilocular con un óvulo. Se incluyen las familias de las *gramíneas* y de las *ciperáceas.*

GLUMILLA. f. *Bot.* Cada una de las dos brácteas de la flor en la espiguilla. La externa es la bráctea en cuya axila nace la flor; la que está contra el eje es la bracteílla propia del pedunculillo de la flor.

GLUMU-GADUR. m. *Folk.* Sortilegio por medio del cual los luchadores irlandeses creían hacerse invencibles.

GLUQUISMO. (Etim — De *Glück,* n. pr.). m. *Mús.* Escuela ó sistema musical de Glück.

GLUQUISTA. adj. *Mús.* Partidario de Glück y de su escuela musical. U. t. c. s.

GLUSHITZA BOLSHAIA ó POGANOVKA. *Geog.* Ald. de Rusia, gob. de Samara, dist. y á 28 kms. E. de Nikolaievsk, á oril. del Gran Irghiz, afl. del Volga; 6,000 h.

GLUSHKOVO. *Geog.* C. de Rusia, en el gob. de Kursk, dist. y á 32 kms. S. de Rylsk, sit. á oril. del Seim, subafl. del Dnieper por el Desna; 6,000 h.

GLUSK ó GLUSKOI DOMBROVITZKII. *Geog.* Pobl. de la Rusia Blanca, gob. de Minsk, dist. y á 50 kms. SO. de Bobruisk, sit. á oril. del Ptich, afl. izq. del Pripet; 4,000 h., en gran parte judíos.

GLUTA. f. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las anacardiáceas y tribu de las mangifereas, con un carpelo, hojas esparcidas, estambres cinco, fértiles, fruto drupa esférica ó aovada, á menudo con muchos surcos, pétalos cinco, caedizos, en la prefloración retorcidos, no acrescentes, cáliz completamente gamosépalo, que se rasga y cae. Son árboles balsámicos, aromáticos, de aspecto de *Mangifera.* Se incluyen cinco especies de la flora malaya. *G. Renghas,* de las desembocaduras de los ríos, tiene un zumo extraordinariamente irritante, pero sirve para preparar un barniz.

GLUTÁMICO (ACIDO). *Quím.*

$$(CO\,.\,OH)\,.\,CH\,.\,NH_2\,.\,CH_2\,.\,CH_2\,.\,CO\,.\,OH$$

Llámase también *ácido α-aminoglutárico* y *ácido glutamínico.* Fué descubierto por Ritthausen en 1866, entre los productos de la hidrólisis del gluten de trigo por medio del ácido sulfúrico. Después diversos autores demostraron que también se forma por hidrólisis de otros albuminoides vegetales. Hlasiwetz y Habermann lo aislaron de los productos de la hidrólisis de albuminoides animales. Se obtiene en abundancia de la melaza de la remolacha. Kutscher aisló, en 1899, el ácido glutámico de los productos de la hidrólisis de la caseína por el ácido sulfúrico, precipitando la mayor parte de las bases orgánicas con ácido fosfotúngstico y separando el exceso de los ácidos sulfúrico y fosfotúngstico del líquido filtrado por medio de hidróxido bárico; del líquido nuevamente filtrado, cristalizan la leucina y la tirosina, y de las aguas madres se separan los ácidos aspártico y glutámico partiendo de la diferente solubilidad de sus sales de cobre. El ácido glutámico contiene 1 átomo de carbono asimétrico y se conocen los isómeros dextrogiro, levogiro y racémico.

El *ácido dextroglutámico* es el que se encuentra en la naturaleza. Cristaliza en el sistema rómbico y funde á 213°, descomponiéndose. Es poco soluble en agua é insoluble en alcohol y en éter. En solución acuosa es dextrogiro. Cantidades crecientes de ácido concentrado ocasionan un continuo aumento de la rotación específica, que tiende á un máximo. La adición de bases transforma primero la dextrorrotación en levorotación, que alcanza el máximo con la formación de la sal ácida; una mayor cantidad de base convierte la levorrotación nuevamente en dextrorrotación. Sin embargo, empleando el hidróxido de plomo no se observan estos cambios. Cuando se ingiere el ácido glutámico por vía gástrica, es absorbido un 96 por 100 del mismo en la síntesis proteica, convirtiéndose el resto en urea. Por la acción de las bacterias se descompone, formándose ácido butírico normal, con pequeñas cantidades de los ácidos fórmico y succínico. Forma sales normales y ácidas, siendo las últimas las más comunes. Las sales de sodio, potasio, calcio, bario y plomo no son cristalizables.

El *ácido levoglutámico* se obtiene á partir del ácido glutámico racémico. Cuando el ácido racémico cristaliza de su solución acuosa se forman cristales enanciomorfos, dextro y levogiros, pero este hecho no puede utilizarse para obtener el isómero levogiro; sin embargo, esta separación fué conseguida mediante el cultivo del *Penicillium glaucum* en una solución del ácido racémico, porque así se destruye el ácido dextrogiro y queda en disolución el levogiro. Fischer disoció el ácido racémico por cristalización fraccionada de la sal de estricnina.

El *ácido glutámico racémico* fué obtenido sintéticamente por Wolff, partiendo del ácido levulínico. Puede obtenerse por medio del dextroisómero, calentándolo con hidróxido bárico. El ácido racémico cristaliza de su solución acuosa caliente en láminas rómbicas, que funden á 199°, descomponiéndose. Se disuelve en 66,7 partes de agua á 20° y es casi insoluble en éter, alcohol, sulfuro de carbono y éter de petróleo. Su sal de cobre cristaliza en agujas azules. Calentado á su punto de fusión, el ácido racémico se descompone formándose pirrolidincarboxílico.

GLUTAMINA. f. *Quím.* $C_3H_5(NH_2)\begin{cases}CO\,.\,NH_2\\CO\,.\,OH\end{cases}$

Se encuentra en las melazas de la remolacha, en las alberjas y en las pepitas de calabaza germinadas, en

los tubérculos de la *Stachys tuberifera* y en muchas otras plantas. Se disuelve en el agua en la proporción de 1 : 25. Su solución acuosa es ópticamente inactiva y la solución sulfúrica es dextrogira. Con el nitrato mercúrico se precipita análogamente á la asparagina.

La glutamina es la semiamida del ácido glutámico y parece que substituye á su homólogo la asparagina en algunos grupos de plantas. Para la determinación de la glutamina se recomienda el método de Schlösing para determinar el nitrógeno. Debido al carácter ácido muy débil de la glutamina se han aislado pocas sales de la misma. La sal cúprica forma cristales de color violeta azulado; la sal amónica cristaliza en hermosos prismas y se descompone por la acción del agua hirviente. Con el ácido tartárico forma un compuesto que da cristales grandes y transparentes.

GLUTAMÍNICO (Acido). *Quím.* V. Glutámico (Acido).

GLUTÁNICO (Acido). *Quím.* Llámase también *ácido α-hidroxiglutárico.* Se prepara haciendo reaccionar el ácido nitroso sobre el ácido glutámico. Se encuentra en las melazas y se aisló, en forma de sal zíncica, del extracto etéreo del producto resultante del ácido nítrico diluído, á 70°, sobre la caseína. En estado de libertad no se ha obtenido todavía.

GLUTANOL. m. *Farm.* Combinación de fibrina vegetal y tanino. Se ha indicado en medicina como astringente.

Glutanol. *Quím.* $C_{28}H_{52}O_4$. Compuesto contenido en el barniz de las hojas del *Alnus glutinosa.* Tiene carácter alcohólico y funde á 76°.

GLUTÁRICA (Imida). *Quím.* $C_5H_9O_2$. NH. Compuesto que se forma, junto con otros, por la acción del agua oxigenada, en solución acuosa de 3 por 100 y á la temperatura ordinaria, sobre la piperidina. Se presenta en láminas brillantes que funden á 154°5.

GLUTÁRICO (Acido). *Quím.* $C_5H_8O_4$. Con este nombre se conocen varios ácidos que se parecen en sus reacciones á los succínicos, pero no son tan volátiles como éstos en corriente de vapor de agua y por la acción del cloruro de acetilo no se convierten tan fácilmente en anhídridos. El ácido glutárico normal se ha encontrado en la nafta del Cáucaso, en la remolacha y en las aguas del lavado de la lana. Se prepara oxidando con ácido nítrico las grasas, los ácidos esteárico y oleico, por la acción del ácido yodhídrico á 180° sobre el 1 : 3-dicianopropano, tratando la hidrorresorcina con el hipobromito sódico y por muchos otros procedimientos. Cristaliza en láminas monoclínicas, grandes, que funden á 97°5. Es bastante soluble en agua, alcohol y éter. Calentado entre 230 y 280° se convierte en *anhídrido glutárico* que funde entre 56 y 57°.

Glutárico (Anhídrido). *Quím.* V. Glutárico (Acido).

GLUTELINAS. f. pl. *Quím.* Nombre dado por Osborne á los albuminoides, contenidos en varias semillas, parecidos á la glutanina (V.).

GLUTEN. F., In., P. y C. **Gluten.** — It. **Glutine.** — A. **Kleber, Gluten.** — E. **Gluteno.** (Etim. — Del lat. *gluten,* cola.) m. Cualquier substancia pegajosa que puede servir para unir una cosa á otra. || Substancia amarillenta y elástica, insoluble en el agua, que, mezclada con el almidón, se encuentra en las harinas y obra como fermento en la panificación.

Gluten. *Quím.* Se da el nombre de gluten á una masa parda ó pardoagrisada, pegajosa, formada principalmente por substancias albuminoideas, que se forma amasando la harina de trigo con un poco de agua y separando la fécula por lavado. La harina de trigo se diferencia de la de los demás cereales por dar gluten con este tratamiento. El gluten en bruto, así obtenido, calentado en una estufa se convierte en una masa córnea y quebradiza, que ha perdido la propiedad que antes tenía de ser plástica al humedecerla y se adhiere fuertemente á los cuerpos con que se pone en contacto. Calentado á una temperatura más elevada, el gluten húmedo se dilata mucho. Las harinas de los demás cereales, lavadas como la de trigo para separar la fécula que de ellas forma parte, se desmoronan sin dejar residuo de albuminoides. Esto explica el hecho de que las propiedades físicas de la harina de trigo dependen en gran parte del gluten; éste actúa como materia adhesiva, uniendo las partículas de fécula y dando á la masa la consistencia apropiada para retener el gas carbónico que se produce en la fermentación panaria. Así, cuando se calienta en los hornos de panificación la masa fermentada, el gas retenido se dilata y levanta la pasta, que se mantiene hinchada mientras está blanda y que, después, se mantiene esponjosa cuando ha perdido suficiente agua y se ha vuelto suficientemente rígida. El gluten en bruto tiene un color que varía del pardo al agrisado. No es un compuesto químico, ni mucho menos; contiene, además de materias albuminoideas, indicios de fécula, celulosa, colesterina, materia grasa y una pequeña proporción de substancias minerales. No se disuelve en el agua común, y tampoco en el alcohol concentrado ni en el éter; en cambio, es parcialmente soluble en agua destilada y en los álcalis diluídos, disolviéndose también, aunque con más lentitud, en los ácidos diluídos. El gluten recién preparado no tiene acción diastásica, pero la presenta, aunque no muy marcada, cuando ha sido tratado por los ácidos diluídos. No siendo siempre la misma la composición química de la harina de trigo, la cantidad de gluten que de ella se obtiene está expuesta á variaciones que pueden ser muy notables. La proporción de gluten depende de la variedad del trigo, del país en que se cultiva, del modo de cultivarlo, de la manera cómo se ha obtenido la harina, etc. Además, se ha observado que la harina procedente del centro del grano de trigo contiene menos gluten que la procedente de las capas externas del mismo grano, lo cual se explica teniendo en cuenta la estructura y composición de las diferentes partes de las semilla de este cereal (véase Cereales). En términos generales, la proporción de gluten suele variar en las harinas de trigo entre 8 y 15 por 100, si bien que en casos excepcionales puede haber mucho más. Por otra parte, el gluten no siempre tiene la misma composición y las mismas propiedades, considerándose que la bondad de la harina depende no sólo de la cantidad del gluten, sino tal vez más bien de la calidad del mismo por lo que á este componente se refiere. Puede ocurrir que una harina contenga, por ejemplo, bastante gluten, pero que éste sea demasiado duro, demasiado quebradizo ó demasiado elástico y, en virtud de ello, no sea capaz de retener el gas carbónico en los poros de la masa fermentada.

Las substancias albuminoideas, que constituyen principalmente el gluten, son la gliadina y la glutenina. La gliadina forma una red que retiene la glutenina. También es importante en el gluten la presencia de sales solubles que actúan como electrólitos, influyendo en sus propiedades; en el agua destilada el gluten se disuelve en parte y el residuo, semifluído, carece de tenacidad. Merece notarse que el gluten puro, de por sí no es dúctil ni tenaz, dependiendo sus propiedades físicas de los electrólitos que contiene. Probablemente se debe esto á la acción de estos electrólitos sobre las materias de carácter coloide que forman la pasta. Wood y Hardy han demostrado experimentalmente que cualquier sal da cohesión al gluten, mientras que los ácidos ó los álcalis, suficientemente diluídos, la disminuyen ó la hacen desaparecer. El gluten que ha dejado de ser coherente por haber sido tratado con un ácido, recobra su cohesión adicionándole una

sal; existe una relación definida entre la concentración del ácido y la cantidad de sal necesaria para compensar la acción del primero.

Prácticamente es de importancia la capacidad que tiene el gluten para retener el agua ó, en otros términos, su coeficiente de hidratación. Se mide éste por la relación que existe entre el peso del gluten, inmediatamente después de la extracción en condiciones determinadas, y el peso del mismo después de desecado. Por término medio el coeficiente de hidratación es de 3 : 1, lo cual significa que el gluten lleva cerca de dos veces su peso de agua. La determinación de este dato resulta conveniente para juzgar la calidad de las harinas. La relación entre la proporción de gliadina y la de glutenina, contenidas en las harinas de diferentes trigos no es constante, pareciendo existir cierta relación entre la cantidad de gliadina y la madurez del grano de trigo; el maduro es el que contiene mayor cantidad.

Para averiguar la proporción de gluten de la harina se amasan 30 gr. de harina con 12 á 15 cm.³ de agua y se deja la masa en reposo durante una hora. Transcurrida ésta, se sigue amasándola con los dedos debajo de un chorro de agua, para separar la fécula, manteniéndola sobre un tamiz de muselina, de modo que recuperase las partículas que la corriente se lleve consigo. Por último, se amasa fuertemente el gluten entre los dedos para expulsar los últimos restos de fécula. La operación requiere alguna práctica y cuidado, y conviene efectuar este lavado de modo que siempre se invierta en él el mismo tiempo Una vez lavado el gluten se deja la masa, en forma de bola, dentro del agua durante una hora; después se malaxa con las manos y se enjuga el exceso del agua hasta que los polos principian á ser pegadizos. Entonces se coloca sobre un trozo de papel pergamino, de forma cuadrada y de pequeño tamaño y se deseca durante veinticuatro horas á 100°. La relación entre el peso de la masa húmeda y el de la masa desecada expresa el coeficiente de hidratación del gluten obtenido en las condiciones indicadas. Con un poco de práctica, se puede juzgar con alguna aproximación de la calidad del gluten por el tacto de la masa estrujada entre los dedos.

Antiguamente se ensayaba el gluten por medio del aleurómetro; se ponía el gluten húmedo en un tubo provisto de un émbolo, se calentaba á una temperatura determinada y se leía el grado de dilatación. Los resultados obtenidos de esta manera no tienen gran valor. Como comprobación de los datos resultantes de la determinación del gluten de la harina, se busca en ésta y en el gluten desecado el nitrógeno total por el método de Kjeldahl y, para expresarlo en forma de albuminoides, se multiplica el número encontrado por 5,7. El gluten, desecado á una temperatura baja, es un polvo de color pardo claro que constituye un producto comercial; se emplea para la fabricación de pan, galleta y bizcochos para los diabéticos. Este gluten acostumbra á contener de 3 á 5 por 100 de fécula y, humedecido con agua, debe formar una pasta elástica muy fuerte al amasarlo. Para ensayar la *fuerza* de las harinas, debida al gluten, se ha propuesto preparar una masa con 15 gr. de harina y 7,5 de agua, dándole la forma de bola, y ponerla debajo de un disco de vidrio de 8 cm. de diámetro; encima de este disco se pone una pesa de 200 gr. y se deja que ejerza presión sobre la bola durante treinta minutos. Así se exprime la masa que se deja luego endurecer por espacio de veinticuatro horas; al cabo de este tiempo se mide la circunferencia de la torta por medio de una cinta.

GLUTEN (PAN DE). *Terap.* Se recomienda en el régimen de la diabetes por su escasa proporción de feculentos. No debe prescribirse sino temporalmente y precisando bien la cantidad. En la alimentación sólo representa un suplemento nutritivo que no puede reemplazar al pan ordinario.

GLUTENCASEÍNA. f. *Quím.* Sinónimo de *glutenina*.

GLUTENFIBRINA. f. *Quím* Sinónimo de *fibrina vegetal*. V. FIBRINA.

GLUTENINA. f. *Quím.* Albuminoide del gluten, insoluble en agua, en las soluciones alcalinas y el alcohol, que queda de residuo después de haber sido lixiviado con estos tres disolventes. Cuando es recién preparada se disuelve en hidróxido potásico, en ácido clorhídrico diluído y en soluciones muy diluídas de carbonato sódico y de carbonato amónico. Desecada en el desecador de ácido sulfúrico, se presenta en forma de polvo pardo agrisado, algo menos soluble en estos líquidos. La composición elemental de la glutenina es: carbono, 52,34; hidrógeno, 6,83; nitrógeno, 17,49; azufre, 1,08, y oxígeno, 22,26 por 100. El nitrógeno se encuentra en la glutanina en forma amoniacal (3,30 por 100), básica (2,05 por 100) y no básica (11,95 por 100). Por hidrólisis produce glicina, alanina, valina, leucina, prolina, fenilalanina, ácido aspártico, ácido glutámico, serina, tirosina, cistina, histidina, arginina, amoníaco y triptófano. Se ha encontrado otro albuminoide, análogo á la glutenina, que es la oriceína del arroz.

GLUTENOIDE. adj. GLUTENOIDEO.

GLUTENOIDEO, DEA. (Etim. — De *gluten*, y el gr. *eídos*, forma.) adj. De la naturaleza ó de la consistencia del gluten. || Parecido al gluten.

GLÚTEO, TEA. (Etim. — Del gr. *gloutós*, nalga.) adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo á la nalga, v. gr., *arteria* GLÚTEA, región GLÚTEA, etc. || U. t. c. s.

Músculos glúteos. El músculo glúteo mayor es cuadrilátero, grande y vigoroso, formando la prominencia de las nalgas. Se inserta en la línea glútea media del coxal y la porción rugosa que la rodea por arriba y atrás incluso la cresta. También se inserta en la cara posterior del sacro y el coccis. Las fibras se dirigen oblicuamente hacia abajo y afuera para acabar en la tuberosidad glútea del fémur y en la fascia lata. En la primera la inserción es tendinosa y pasa por delante del trocánter mayor. La cara cutánea de este músculo se halla separada de la piel por una aponeurosis superficial. La capa profunda recubre en su origen el semitendinoso, semimembranoso y aductor mayor, así como parte del bíceps femoral. Asimismo cubre el glúteo medio, el piriforme, los géminos, el obturador interno y el cuadrado femoral. También se halla en relación con la arteria glútea superior y la inferior, los vasos pudendos internos y los nervios ciático, pudendo y fémorocutáneo. El músculo *glúteo medio* se inserta en el coxal entre la cresta ilíaca y las dos líneas glútea anterior y posterior, así como en la aponeurosis de cubierta. Sus fibras convergen en un tendón plano que se fija en la superficie lateral del trocánter mayor del fémur. Es un músculo ancho, grueso y radiado que ocupa la superficie externa de la pelvis. Se halla recubierto por el glúteo mayor en su tercio posterior y por la aponeurosis en los dos anteriores. El músculo *glúteo menor* tiene la forma de abanico y nace en la superficie externa del coxal entre ambas líneas glúteas y, además, en el borde de la escotadura ciática. Sus fibras convergen en una aponeurosis radiada que acaba en un tendón inserto en el trocánter mayor por una impresión de su borde anterior. Entre el glúteo medio y el menor pasan las ramas profundas de los vasos glúteos superiores y del nervio glúteo superior. Todos los músculos glúteos contribuyen á la extensión del miembro inferior sobre la pelvis y, por tanto, á la erección del tronco.

Nervio glúteo mediano. El más voluminoso de los nervios que nacen del plexo sacro, después del nervio ciático mayor está destinado al músculo glúteo ma-

yor, á los tegumentos de la región posterior del muslo, y se extiende hasta la piel de la pierna.

Nervio glúteo superior. El que nace del lumbosacro, sale de la pelvis por la parte anterior y superior de la escotadura ciática, se refleja en ésta y se divide en dos ramas, una ascendente que rodea la inserción superior del músculo glúteo menor, y otra descendente que da ramillas á los músculos glúteos mediano y menor y penetra en la vaina aponeurótica del músculo de la fascia lata, terminando en el espesor de la masa de éste.

Vena glútea. La que acompaña á la arteria del mismo nombre, y tiene por lo común más irregularidades y variedades en su distribución.

GLÚTEOFEMORAL. adj. *Anat.* Relativo juntamente á las nalgas y muslo.

GLÚTEOINGUINAL. adj. *Anat.* Relativo juntamente á las nalgas é ingle.

GLUTH (Víctor). *Biog.* Compositor checo, n. en Pilsen en 1852. Por espacio de muchos años fué profesor de la Real Academia de Música de Munich. Es autor de las óperas *Der Trentajäger* (1885); *Hornad und Hilde*, y *Et Resurrexit.*

GLUTINA. f. *Quím.* Substancia que se obtiene á partir del cuerno de ciervo en rasuras, de la ictiocola ó de los huesos. Se tratan estas materias con ácido clorhídrico, se desgrasan cuidadosamente con éter, se hierve luego con agua el colágeno restante hasta que no disuelva más, se filtra la solución así obtenida á unos 50° y se le añade cuando todavía está caliente un volumen igual al suyo de alcohol. Puede obtenerse una glutina más pura extrayendo gelatina repetidas veces, con veinticuatro horas de contacto cada vez, con lejía muy diluída de potasa (0,1 por 100) á la temperatura ordinaria y lavando sucesivamente la masa hinchada que queda con ácido acético diluído, agua y alcohol; la glutina purificada de este modo se disuelve luego en agua caliente y se precipita con alcohol la solución filtrada. La glutina se presenta en forma de una masa incolora, transparente, difícil de triturar, inodora é insípida, de reacción neutra. En contacto con agua fría se hincha sin disolverse; en agua caliente se disuelve con facilidad dando un líquido pegajoso, algo opalino, que enfriado se cuaja formando jalea aun cuando sólo contenga 1 por 100 de glutina. La gelatinización de la solución de glutina es impedida por varias sales, por ejemplo, cloruro sódico, nitrato potásico, cloruro amónico y cloruro de zinc, y también por los ácidos diluídos. Por cocción prolongada, sobre todo á temperaturas superiores á 100°, también pierde la solución de glutina la propiedad de gelatinizarse por enfriamiento; evaporada, da entonces una masa amarillenta, gomosa, muy soluble en agua. El alcohol y el éter no disuelven la glutina. La solución acuosa de glutina no da precipitado con el ácido acético y exceso de ferrocianuro potásico, acetato plúmbico neutro y básico, sulfato férrico, alumbre, sulfato cúprico, nitrato argéntico y tampoco con los ácidos minerales diluídos. Esto la diferencia de los albuminoides. En solución muy diluída, acidulada con ácido acético y un poco de ferrocianuro potásico produce un precipitado que se redisuelve en un exceso de solución de glutina, así como en un exceso de solución de ferrocianuro potásico. Por el cloruro mercúrico y por el cloruro platínico, en presencia de ácido clorhídrico, y, sobre todo, por el ácido tánico, la solución de glutina da precipitado. La glutina es precipitada completamente por el tanino, aun en sus soluciones muy diluídas, en forma de precipitado de tanato fácilmente descomponible. Los ácidos metafosfórico, pícrico, fosfotúngstico y fosfomolíbdico, y el yoduro mercúrico potásico, también producen precipitados, sobre todo en presencia de ácido clorhídrico. La solución acuosa de glutina es levogira, dependiendo el poder rotatorio de la temperatura y de la concentración del líquido. La glutina calentada funde, se esponja y da luego en la destilación seca gran número de compuestos, parte de los cuales tienen olor muy desagradable; sin embargo, no se forman en este caso bases piridicas, produciéndose éstas sólo en la destilación seca de la cola grasienta. Entre estos productos de descomposición de la glutina se encuentra la pirocola, que forma escamas amarillentas fusibles á 268°. En la oxidación con manganeso ó con dicromato potásico y ácido sulfúrico, la glutina produce aproximadamente los mismos productos de descomposición que los albuminoides. Por ebullición prolongada de la solución de glutina con ácido clorhídrico, agua de barita ó lejía de potasa, se forman, junto con amoníaco, glicocola (cosa de 16,5 por 100), leucina, lisina, arginina, fenilalanina, serina, ácido pirrolidincarbónico, ácido aspártico y ácido glutámico; no se forma tirosina ni triptófano.

No se sabe con seguridad si las glutinas de diferente origen son ó no idénticas. De todos modos, en su composición elemental presentan ciertas diferencias y esto hace creer que existen varias glutinas. La proporción de carbono y de azufre (0,2 á 0,57 por 100) de las glutinas es menor que en los albuminoides, pero la proporción de oxígeno y nitrógeno (17,68 por 100) es mayor. Por ebullición prolongada con mucha agua, la glutina pasa por una modificación que no se gelatiniza, la *β-glutina*, é hirviendo más tiempo se convierte en colalbumosas, llamadas también gelatosas y colapeptonas y á las cuales Hofmeister ha denominado semiglutina y hemicolina. Estos últimos compuestos, que son difusibles con más ó menos facilidad, se originan también en la digestión pépsica y en la pancreática de la cola. A 130° la gelatina se convierte en una substancia semejante al colágeno que, por calefacción con agua, se transforma de nuevo en cola gelatinizante. La gelatina da la reacción del biuret.

GLUTINACIÓN. f. Aglutinación.

GLUTINANTE. p. a. Aglutinante.

GLUTINAR. v. a. Aglutinar.

GLUTINATOR. *Hist.* Nombre que se daba en la antigua Roma al obrero empleado en encolar el papiro para formar los libros.

GLUTÍNICO (Ácido). *Quím.* $C_{28}H_{44}O_7$. Acido resínico, amorfo, no saturado, que da las reacciones de la colesterina, que se encuentra en el barniz de las hojas del *Alnus glutinosa.*

GLUTINIO. *Bot.* El género *Glutinium* Fr. comprende hongos esferopsidales, de la familia de los esferioidáceos y tribu de los hialosporeos, sin estroma, no parásitos de hongos, picnidios aislados ó apretujados, picnidióforo sin apéndices, lampiño, esporas no en cadenas y sin apéndices, picnidios no envueltos en un subículo, libres, patentes, cilíndricos, no picudos, sólo con poro ó papila de abertura, esporas unicelulares que no se vacían en zarcillo. Viven sobre madera. Se incluyen dos especies.

GLUTINOFORMALDEHIDO. m. *Quím.* Sinónimo de *glutol.*

GLUTINOL. m. *Quím.* $C_{23}H_{56}O_2$. Alcohol contenido en el barniz de las hojas del *Alnus glutinosa*, que funde á 70°5.

GLUTINÓLICO (Ácido). *Quím.* $C_{28}H_{48}O_5$. Acido resínico, análogo al ácido glutínico. Véase Glutínico (Ácido).

GLUTINOSIDAD. f. Calidad de glutinoso.

GLUTINOSO, SA. F. **Glutineux, gluant.** — It. **Glutinoso, glutinativo.** — In. **Glutinous, mucous.** — A. **Klebrig.** — P. **Glutinoso.** — C. **Glutinós.** — E. **Glueca.** (Etim. — Del lat. *glutinosus.*) adj. Pegajoso y que tiene virtud para pegar y trabar una cosa con otra; como el engrudo, la liga, etc.

GLUTINPEPTONA. f. *Quím.* y *Farm.* Se obtiene, en forma de clorhidrato, calentando 100 par-

tes de glutina ó de gelatina con 160 de agua y 40 de ácido clorhídrico concentrado. Se obtiene así pronto una solución que se evapora hasta que una muestra de la misma se disuelva en mucho alcohol diluído; luego se diluye con alcohol, se filtra y se precipita la solución filtrada con éter. De este modo se obtiene el clorhidrato de glutinpeptona con una cantidad de 10,5 á 12,5 por 100 de ácido clorhídrico HCl. Por disolución repetida en alcohol y precipitando la solución con éter, este clorhidrato resulta en forma de masa amorfa, blanca, muy higroscópica, muy soluble en agua, en alcohol metílico y en alcohol etílico.

GLUTINPEPTONA-CLORURO MERCÚRICO. *Quím.* y *Farm.* Líquido amarillo que contiene 1 por 100 de cloruro mercúrico y que consiste en una solución de un compuesto doble de glutinpeptona y ácido clorhídrico.

GLUTOFORMO. m. *Quím.* Sinónimo de *glutol.*

GLUTOIDE (CÁPSULAS DE). *Farm.* Cápsulas preparadas con gelatina tratada con aldehido fórmico, que se fabrican de tres grados distintos de dureza. Se distinguen estos tres grados por su diversa resistencia á los líquidos digestivos del estómago y de los intestinos. Se han recomendado en medicina, sobre todo para contener medicamentos que sólo deben actuar en el intestino, después de haber pasado por el estómago.

GLUTOL. m. *Quím.* y *Farm.* Se llama también *glutinoformaldehido* y *glutoformo.* Preparado que se obtiene, al parecer, por adición de L gotas de solución oficinal de aldehido fórmico á 500 gr. de gelatina disuelta, y desecando luego la masa resultante en una atmósfera que contenga vapor de aldehido fórmico. El glutol es una masa dura, translúcida, incolora, que puede reducirse á polvo fino. Según Vulpius, puede obtenerse también preparando en caliente una solución de 5 gr. de gelatina en 20 de agua, operando en una cápsula de porcelana, añadiendo á la mezcla, antes de que se haya solidificado del todo, 2,5 gr. de solución oficinal de aldehido fórmico, tapando la mezcla, dejándola unas seis horas en reposo, triturándola luego en un morterito hasta reducirla á polvo grueso, y finalmente, desecándola á calor suave y triturándola más. El glutol no parece ser un compuesto químico, sino solamente una glutina alterada en sus condiciones de solubilidad, conteniendo cantidades variables de formaldehido polimerizado.

GLUTOL. *Terap.* Se emplea como aglutinante y protectivo en las heridas.

GLUTOLINA. f. *Histol.* Substancia albuminoidea hallada en la paraglobulina y que se cree ser un constituyente constante del plasma sanguíneo.

GLUTONA. f. *Quím.* y *Farm.* Preparado gelatinoalimenticio formado principalmente por colalbumosas. Estas últimas se forman á partir de la glutina.

GLUTOSA. f. *Quím.* $C_6H_{12}O_6$. Nombre dado á una glucosa que se encuentra en algunas melazas exóticas. Se forma por la acción de la lejía de potasa diluída sobre la glucosa ordinaria, la levulosa y la manosa. Se presenta en forma de jarabe. Es ópticamente inactiva y su poder reductor es aproximadamente la mitad del de la glucosa ordinaria.

GLUTZ-BLAZHEIM (ROBERTO). *Biog.* Historiador suizo, n. en Solothurn en 1786 y m. en Munich en 1818. A la muerte de J. v. Müller continuó su *Geschichte der schweizerischen Eidgenossenschaft* (Zurich, 1816).

GLUVIA. f. *Zool.* (*Gluvia* C. L. Koch.) Género de arácnidos del orden de las solpugas, familia de los solpúgidos y tribu de los solpuginos. Se conoce una especie, *G. dorsalis* Latr., que se halla en España.

GLUVIOPSIS. f. *Zool.* (*Gluviopsis* Krpln.) Género de arácnidos del orden de las solpugas, familia de los solpúgidos y tribu de los solpuginos. No tiene más que dos especies; la *G. rufescens* Poc. es del E. del Mediterráneo y lados del mar Rojo.

GLUZINSKY (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción de las materias colorantes de la bilis. Se funda en que, hirviendo una solución de estas materias con algunas gotas de aldehido fórmico, toma color verde de esmeralda, que pasa á azul de amatista añadiendo ácido clorhídrico ú otros ácidos minerales. Agitando con cloroformo, éste aparece verde, pero toma color azul de amatista cuando sólo hay biliverdina. Parece que esta reacción es más sensible que la de Gmelin.

GLY. *Geog.* V. AGLI.

GLYCIS (JUAN). *Biog.* Patriarca de Constantinopla de 1316 á 1320, n. en dicha ciudad. Llegó á ocupar la sede patriarcal de la misma en tiempo del emperador Andrónico Paleólogo. Brilló por su ciencia y especialmente en el arte del bien hablar, teniendo por discípulo á Nicéforo Gregoras. A causa de sus enfermedades renunció á la sede patriarcal en 1320, retirándose al monasterio de Ciriotisa. Escribió la *Historia* de su legación en Armenia, un tratado sobre *La brevedad de la vida* y algunos trabajos acerca de Gramática.

GLYCIUM. *Quím.* Sinónimo de *berilio* (V.).

GLYKON. *Biog.* Escultor griego, n. en Atenas, que floreció en tiempo de Caracalla, conocido principalmente por la firma que puso en la colosal estatua del Hércules farnesio descubierta en las termas de Caracalla entre 1540 y 1549.

GLYMPEIS ó GLYMPES. *Geog. ant.* Antigua fortaleza de Laconia (Grecia), situado al NE. del monte Parnon donde, en 218 a. de J. C., 2,200 mesenios fueron vencidos y muertos por Licurgo, en ocasión en que iban en auxilio del rey Filipo V de Macedonia contra Laconia.

Los soldados de Owen Glyndwr en la batalla de Mynydd Hyddgant, obra de Murray, para el Instituto Glyndwr en Machynlleth

GLYN (CLAYTON). *Biog.* Escritora inglesa contemporánea. Es autora de las siguientes obras: *The Visits of Elizabeth* (1900); *The Reflections of Ambrosine* (1902); *The Damsel and the Sage* (1903); *The Vicissitudes of Evangeline* (1905); *Beyond the Rocks* (1906); *Three Weeks* (1907); *The Sayings of Grandmana* (1908); *Elizabethvisits America* (1909); *His Hour* (1910); *The Reason Why* (1911); *Halcyone* (1912); *The Contrast* (1913); *The Sequence* (1913); *Letters to Caroline* (1914);

Three Things (1915); *The Career of Katerine Bush* (1917); *Destruction* (1919); *Man and Maid* (1922), y *The Great Moment* (1923).

GLYNDWR (OWEN). *Biog.* V. GLENDOWER.

GLYNN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Georgia. Tiene 439 millas cuadradas inglesas y 19,370 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte SE. del Estado, en la costa del Atlántico. Pertenece con algunas islas que de él dependen á la región pantanosa de Georgia. Capital Brunswick.

GLYNNE (JUAN). *Biog.* Magistrado inglés, n. en Glynllifon en 1603 y m. en 1666. Afiliado al partido presbiteriano, fué elegido individuo del Parlamento por Westminster y Carnarvon (1640) y figuró en muchas comisiones, especialmente en las formadas para proceder contra los católicos. En 1647, siendo escribano y protonotario de la Corona para los condados de Flint, Denbigh y Montgomery, fué uno de los 11 magistrados que denunciaron los manejos del ejército, por lo que fué expulsado de la Cámara. Después del motín de los aprendices de Londres, GLYNNE volvió á ocupar su puesto en la Cámara y formó parte de la Comisión de seguridad nombrada entonces, pero acusado poco después de haber promovido aquellos disturbios, se le expulsó de nuevo y fué encerrado en la Torre de Londres. Al recobrar la libertad en 1648 volvió á la Cámara y se le dió, además, un elevado cargo en la magistratura. Reelegido en 1654, fué nombrado presidente del circuito de Oxford y en 1655 *chief-justice* superior, en cuyo cargo hubo de juzgar diversas conspiraciones contra la vida de Cromwell. Apoyó calurosamente la proposición de Packe para que el protector adoptara el título de rey. La Restauración le mantuvo en su cargo. Aparte de diversos discursos, escribió: *Monarchy asserted to the best, most ancient and legal forme of government* (Londres, 1660).

GLYNTAFF. *Geog.* Ald. de Inglaterra (Gales), condado de Glamorgan, sit. á 6 kms. NE. de Llantrissant, á oril. del Taft; 4,000 habitantes.

GM. Abreviatura de *gramo*, que se usa á veces por *gr.*

GMATA, GIATA ó BIATA. *Etnogr.* Tribu berebere de Giata.

Filigrana de papel con las letras G M (Génova, 1595 á 1604)

GMEINER (JUAN). *Biog.* Teólogo norteamericano, originario de Alemania, n. en Baernau en 1847 y m. en 1915. Siendo niño fué llevado á Milwaukee, educándose desde 1859 en el Seminario de San Francisco, de donde fué más tarde profesor. Trasladado al Seminario de Santo Tomás de St. Paul, estuvo allí siete años, siendo nombrado rector de la iglesia de San Rafael de Springfield (Minnesota) en 1902. Dejó: *Modern Cientific Wiews and Christian Doctrine Compared* (1884); *The Spirits of Darkness and Their Manifestations on Earth* (1886); *Emmanuel-the Savior of the World* (1888); *Mediaeval and Modern Cosmology* (1891), y *The Primitive and Prospective Religiones Unity of Mankind* (1893), comunicación á la Asamblea universal de las Religiones.

GMELIN (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción muy característica de todas las materias colorantes de la bilis. Se funda en su comportamiento con el ácido nítrico que contenga algo de ácido nitroso. Añadiendo á la solución alcalina de estas materias colorantes ácido nítrico que contenga ácido nitroso, ó nitrito potásico y ácido sulfúrico, la solución se tiñe primero de verde, luego de azul, violeta, rojo de rubí, y por último, de amarillo sucio. Poniendo la solución de las materias colorantes de la bilis sobre el ácido nítrico indicado aparecen estas reacciones de color en la superficie de separación de los dos líquidos.

GMELIN (CRISTIÁN GOTTLOB). *Biog.* Físico y químico alemán, n. y m. en Tubinga (1792-1860). Hizo largos viajes por Francia, Inglaterra, Noruega y Suecia (en donde conoció á Berzelius) y desde 1817 tuvo la cátedra de química y farmacia de la Universidad de Tubinga. Escribió, en los *Anales Gilbert: Diss. analysis chemica petalitis* (LXII y LXIV); *Experimenta electricitatem... spectantia* (1820); *Versuche über d. Wirkungen d. Baryts*, etc. (1825), y *Einleitung in d. Chemie* (1835-37). En el *Journal Schweigger* insertó: *Analyse d. Turmalins von Käringsbricka* (XXXI, 1821); *Untersuch. der Rinde v. Daphne alpina* (XXXV, 1822); *Untersuch. e. Fossils (Ithurit) vom Kaiserstuhl*, etc. (XXXV, 1822); *Ueber d. angebl. Zersetzung d. Kochsalzes* (XXXVII, 1823); *Ueber Dobereiner's Entdeckung*, etc. (XXXVIII, 1823); *Darstellung des Ultramarins auf chem. Wege* (LII y LIV), y *Chem. Untersuchung des Lepidoliths* (1825). En los *Anales Poggendorf* insertó: *Untersuchung von Turmalinen* (IX, 1827); *Untersuchung d. Klingsteins* (XIV, 1828); *Untersuchung d. Tachylits* (XLIX, 1840); *Trenn. der Beryllerde v. Thonerde* (L, 1840); y *Untersuchung d. Feldspath v. norweg. Zirkonsyenit* (LXXXI, 1850). También escribió para los *Archivos Karsten* (1827 y 1828).

GMELIN (FELIPE FEDERICO). *Biog.* Físico y químico alemán, hermano de Juan Jorge, n. y m. en Tubinga (1721-1768). Doctor en medicina, hizo largos viajes por Alemania, Holanda é Inglaterra. En 1750 obtuvo una cátedra de medicina en la Universidad de Tubinga y en 1755, después de la muerte de su hermano, se le dió la de botánica y química de la misma ciudad. Fué miembro de la *Royal Society* y escribió: *De fallaci visione per microscopia composita notata*, en *Phil. Tr.* (1745); *De vitro antimonii cerato* (Tubinga, 1756); *De tincturis antimonii*, etc. (Tubinga, 1759); *Diss. sistems theoriam solutionis chemicae*, en *Phil. Tr.* (1765), y *De sero lactis* (Tubinga, (1765).

GMELIN (FERNANDO). *Biog.* Médico alemán, n. y m. en Tubinga (1782-1848), en donde fué profesor de historia natural y medicina. Escribió: *Allgemeine Pathologie des menschlichen Körpers* (Tubinga, 1813); *Allgemeine Therapie* (Tubinga, 1830), y *Kritik der Prinzipien der Homoeopathie* (Tubinga, 1835).

GMELIN (GUILLERMO FEDERICO). *Biog.* Grabador alemán, n. en Badenweiler en 1760 y m. en Roma en 1820. Estudió en Basilea, y en 1787 pasó á Italia, estableciéndose en Roma, desde donde realizó algunos viajes á Sicilia y Alemania. Grabó obras de Lorrena, Poussin y de otros maestros, así como también de originales propios.

GMELIN (JUAN FEDERICO). *Biog.* Médico y químico alemán, hijo de Felipe Federico, n. en Tubinga en 1748 y m. en Gotinga en 1804. Doctor en medicina y filosofía, en 1772 obtuvo la cátedra de medicina de la Universidad de Tubinga, y luego, en 1780, la de medicina y química de la Universidad de Gotinga. Perteneció á la Real Sociedad de Ciencias de esta ciudad. Escribió: *De alcalibus* (Gotinga, 1775); *Allgem. Geschichte d. Gifte* (Leipzig, 1776-77); *Einleitung in d. Chemie* (Nuremberg, 1780); *Einleitung in d. Mineralogie* (Nuremberg, 1780); *Einleitung in d. Pharmacie* (Nuremberg, 1781); *Beiträge z. Geschichte d. deutschen Bergbaues* (Halle, 1783); *Grundriss d. allgem. Chemie* (Gotinga, 1789; 2.ª ed., 1804); *Grundriss der Mineralogie* (Nuremberg, 1790); *Grundriss d. Pharmacie* (Nuremberg, 1792); *Handbuch d. techn. Chemie* (Nuremberg, 1795), y *Gesch. der Chemie* (Nuremberg, 1797-99). Publicó gran número de artículos en *Commentat. Gott.* (1779-1803), entre ellos: *De caeruleo materiarum vitro* (II, 1779); *Experimenta nonnulla cum mummiis instituta* (IV, 1781); *De ferri cum zinco conjunctione* (VII, 1784); *De zinci atque antimonii cum plumbo conjunctione* (X, 1789); *De circonio lapide* (XI, 1791-92); *De acidorum origine ex aere vitali* (XIII, 1795-97); *De wismuthi cum aliis me*

tallis consortio (XIV, 1798-99); *De columnae a Volta inventae effectibus chemicis* (XV, 1800-03), y *Analysis berylli sibirici* (XV, 1800-03). Para los *Act. Acad. Mogunt.* escribió: *Cobalti regulum ignis vi cum plumbo in unam massam coire* (1790-91). Además, publicó artículos en *Nova Act. Acad. Nat. Cur.*, en *Bergbaukunde*, en los *Annales Crell*, en los *Anuarios Moll*, etc.

GMELIN (JUAN JORGE). *Biog.* Viajero y naturalista alemán, n. y m. en Tubinga (1709-1755). Doctor en medicina, en 1727 entró al servicio de la Academia de Ciencias de San Petersburgo, en donde tuvo una cátedra de química é historia natural. Por orden del emperador, desde 1733 hasta 1743 hizo un viaje por Siberia, con G. F. Müller y De l'Isle de la Croyère, regresando en 1747 á su patria, en donde en 1749 se encargó de la cátedra de medicina de aquella Universidad. Escribió: *Reisen durch Sibirien von 1733-1743* (Gotinga, 1751-52); *De augmento ponderis*, en *Comm. Acad. Petrop.* (V, 1738); *De salibus alcalibus fixis plantarum*, en *Comm. Acad. Petrop.* (V, 1738); *De frigore et calore glaciei, nivis et aquae*, en *Comm. Acad. Petrop.* (X, 1747); *De Colore coccineo ex ligno Fernambuci elicito*, en *Act. Acad. Nat. Cur.* (III, 1733); *Relatio de itinere Kamtschatkensi*, en *Commerc. Litt. Norimberg* (IV); *Von d. Alchemie*, en *Petersb. Anmerkk. zu d. Zeitungen* (1731); *Vom Porzellanmachen*, en *Petersb. Anmerkk. zu d. Zeitungen* (1732); *Ueber Vulcane*, en *Petersb. Anmerkk. zu d. Zeitungen* (1732) y gran número de artículos de botánica y medicina.

GMELIN (JUAN JORGE). *Biog.* Pintor italiano, hijo de Guillermo Federico, n. en Roma en 1854 y m. en el claustro de Montecavo, cerca de aquella ciudad. Estudió en Carlsruhe y viajó por Alemania y Sicilia para completar su formación. Se especializó en el paisaje.

GMELIN (JULIO HERMÁN GOTTHELF). *Biog.* Sacerdote alemán, n. en Ludwigsburg en 1859. Después de estudiar en el Gimnasio de su población natal, cursó teología en el Seminario de Maulbronn y en la Universidad de Tubinga (1877-81). Fué vicario de Plattenhardt en 1881, y párroco administrador de Rohrdorf; en 1884 emprendió un viaje de estudio á Italia; en el mismo año fué nombrado diácono de Waldenburg, en 1888 párroco de Gross-Altdorf, y en 1905 gran preboste de Heilbronn. En 1891 se doctoró en filosofía en Tubinga, habiendo tomado parte muy importante en las luchas políticoeclesiásticas por la libertad evangélica en el Wurtemberg. Ha publicado: *Ev. Freiheit* (1890); *Schuld oder Unschuld d. Templerorden* (1893); *Hällische Gesch.* (1896); *Materialien zur Württ. Verfassungsrev.* (1906) y gran número de artículos en revistas de historia y teología.

GMELIN (LEOPOLDO). *Biog.* Químico alemán, hijo de Juan Federico, n. en Gotinga en 1788 y m. en 1853. En 1817 obtuvo la cátedra de medicina y química de la Universidad de Heidelberg, que regentó hasta 1851. Su *Handbuch der theoretischen Chemie* (Francfort, 1817-19) fué una de las obras más importantes de su época, habiendo alcanzado la sexta edición en 1879. Escribió, además, con Tiedemann: *Versuche über die Wege, auf welchem Substanzen aus dem Magen und Darmkanal ins Blut gelangen*, etc. (Heidelberg, 1820); *Versuch eines neuen chemischen Mineralsystems* (Heidelberg, 1825), y *Die Verdauung* (Heidelberg, 1826-27).

GMELIN (SAMUEL GOTTLIEB). *Biog.* Viajero y botánico alemán, sobrino de Juan Jorge, n. en Tubinga en 1744 y m. en 1774. Desde 1768 hasta 1773 hizo, en compañía de Guldenstedt y Lapuchin, un viaje científico por el SE. de Rusia, visitando las costas S. y E. del mar Caspio; pero al regresar fué hecho prisionero por el jan de los chaitacos y murió en la cárcel de Achmetkend, en el Cáucaso. Escribió: *Historia fucorum* (San Petersburgo, 1768) y *Reise durch Russland* (San Petersburgo, 1774-84).

GMELINA. f. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las verbenáceas, subfamilia de las viticoideas y tribu de las viticeas, con cuatro estambres fértiles, semillas sin margen membranoso, tubo corolino muy ensanchado por arriba. Son arbustos ó árboles altos, lampiños ó en la región floral tomentosos, inermes ó con espinas axilares, con hojas opuestas, enteras, cimas apretadas ó flojas en panoja, flores grandes, azules, violetas ó amarillas, brácteas pequeñas, más rara vez muy desarrolladas.

Se incluyen ocho especies del Asia Continental (SE.), el Archipiélago Malayo y la parte tropical de Australia. En el grupo *microstomatas*, con brácteas lanceoladas, á menudo estrechas, caducas, dos hojas, *G. arborea*, llega á 60 pies de alto, con hojas anchamente acorazonadas, tomentosas por el envés, con tomento amarillo la panoja, tronco de ordinario corto y sin ramas, sube hasta altitudes de 5,000 pies y florece en Febrero, lo llaman *pedda gomra* ó *gumaldi*, su madera resiste bien bajo el agua y se usa para yugos, carros, palanquines, etc. En el grupo *bracteosas*, las brácteas son muy grandes, reticuladovenosas, coloridas. *G. Hystrix* vive en Tenasserim, Siam y Filipinas.

GMELINITA. (Etim. — De *Gmelin*, pr.) f. *Mineral.* Hidrosilicato de alúmina y cal, que contiene sosa y potasa, esto es, una zeolita sódicocálcica, cuya fórmula química es

$$Si_6O_{16}Al_2(Na_2, Ca, K_2) \,.\, 8\, H_2O$$
$$Si_4Al_2O_{16}Al_2(Na, Ca, K_2)_2 \,.\, 8\, H_2O$$

Cristaliza en romboedros de 112°26, modificado por el romboedro inverso; son los cristales de color blanco rosado, amarillentos ó rojizos, algunas veces incoloros, frágiles y de fractura irregular. Dureza, 4,5; peso específico, 2 á 2,12. Calentándolo á los 100° pierde el 13 por 100 del agua, la que reabsorbe cuando se la expone á la humedad. Al soplete se funde y se hincha, dando un esmalte blanco. El ClH le ataca formando un precipitado de sílice. Encuéntrase unido á otras zeolitas en las grietas de amigdaloides de Montecchio-Maggiore y de Castel en el Vicentino de Glanaru en Irlanda, de Escocia, etc.

Gmünd. — Vista parcial

GMIRANKA Ó GMYLIANKA. *Geog.* C. de Ukraina, en el antiguo gob. ruso de Poltava, dist. y á 21 kms. N. de Priluki; 4,000 h.

GMÜND *(Schwabisch-Gmünd.) Geog.* C. de Alemania, en el Wurtemberg, á 319 m. s. n. m, á oril. del

Rems, antiguamente ciudad libre. Está amurallada y posee cuatro iglesias, entre ellas la de la Santa Cruz, de estilo gótico (1351-1510); la de San Juan, de estilo románico é, inmediata á la población, la de San Salvador, excavada en la roca, en la que hay un artístico *Via Crucis* en 14 grupos de tamaño natural del siglo XVII. Cuenta 20,294 habitantes, según el censo de 1919, en su mayor parte católicos. La industria más importante es la fab. de bisutería y objetos de metal; ocupan un segundo lugar la galvanoplastia y la fab. de cigarros y cajas de reloj. GMÜND tiene Gimnasio profesional, Escuela de Artes y Oficios, Escuela Normal Católica, dos asilos para sordomudos, asilo para ciegos, manicomio, correccional y Museo de arte industrial. El comercio está apoyado por una sucursal del Banco Imperial. La ciudad data del siglo XI, en que llevaba el nombre de *Kaisersreuth*, y en el siglo XIII se le concedieron los derechos de ciudad imperial. En 1331 ingresó en la Liga de Suabia. En 1803 pasó al Wurtemberg. Es patria de Enrique Arler ó de Gmünd, arquitecto de la catedral de Milán.

Bibliogr. Grimm, *Geschichte der chemaligen Reichsstadt Gmünd* (1867).

GMUNDEN. *Geog.* C. de Austria, prov. de la Alta Austria, círc. de Hausruck, á 430 m. s. n. m., situada en el extremo N. del lago Gmund ó Traun. Est. de las l. f Stainach-Schärding y Lambach-Gmunden. Tiene una iglesia católica, con un altar de marquetería, de 1656, y otra evangélica de 1876. Gimnasio superior, Casa-Ayuntamiento, sanatorio, teatro, tranvías eléctricos y cervecerías; 8,000 h. Está rodeada de *villas* y quintas de recreo y es muy frecuentada como estación de verano. Al SO. se halla el *Schloss Ort*, en parte del siglo X, que comunica, por medio de un puente, con un castillo construído en una isla del lago. Cerca de allí también la población de Altmünster, con templo del siglo XV; Ebenzweier con antiguo castillo; el castillo del duque de Cumberland y la *villa* de la reina de Hannóver. En el lago, cruzado por vapores de recreo, se levanta el peñón de Traunstein, de 1,691 m. de altura. De GMUNDEN se habla ya en documentos de 1180 como de una ciudad amurallada.

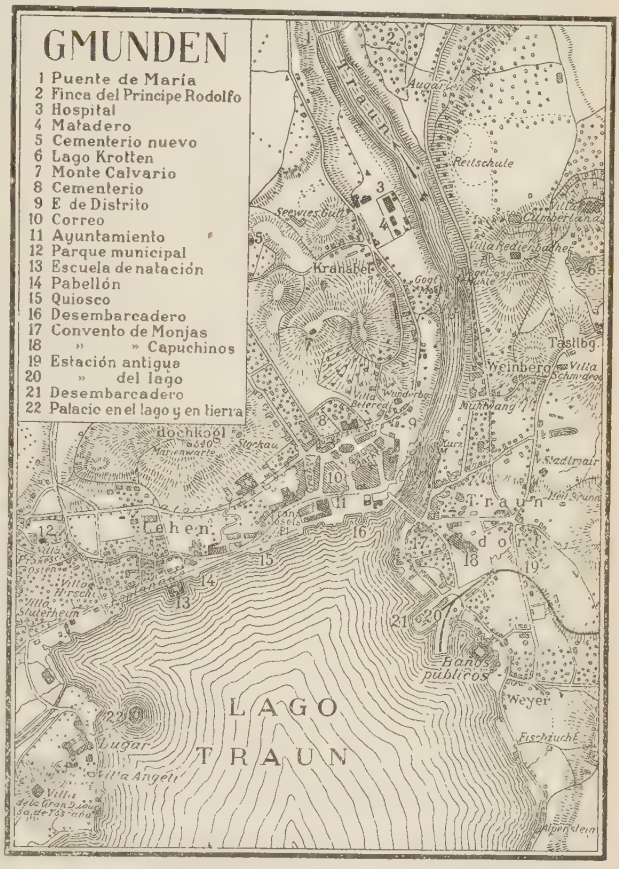

BIBLIOGR. Feuerstein, *Der Kurort Gmunden* (6.ª ed., Viena, 1885); Krackowitzer, *Gesch. der Stadt Gmunden* (Viena, 1898).

GMYLIANKA. *Geog.* V. GMIRANKA.

GN. Abreviatura de *grano*.

GNA. *Mit.* Mensajero celeste de la diosa Freya, en la mitología nórdica.

GNACARRI. *Mús.* Instrumento hebreo citado por la Biblia. Supónese que fuera parecido á los crótalos.

GNACCHERA ó NACCHERA. *Mús.* En italiano, castañuelas.

GNADE (ISABEL). *Biog.* Escritora alemana (su nombre de familia Plehn), nacida en Summin (Prusia Occidental) en 1863. Se le debe: *D. Lebenden rufe ich; Kleinstadt Gesch.; Sarkoschin* (1899); *Im Rechtl; Nordlicht; Bergauf*, poemas (1900); *Docendo discimus* (1902); *Winter*, poema (1913); *D. Falle Schsp.; D. Mstrs. Liebe, e. dt. Waldmär*, etc.

GNAFALINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las inuleas, con cabezuelas heterógamas, alguna vez homógamas, flores femeninas filiformes, con limbo cortamente dentado, irregularmente rasgado, ó bilabiado, receptáculo desnudo, estilo de las flores hermafroditas como en las senecioneas, en general truncado y sólo provisto de una corona terminal de pelos colectores, que no descienden en las flores fértiles más abajo de la división del estilo, estigmas en líneas marginales, el estilo de las flores estériles obtuso, en el extremo por lo general mazudo ó acabezuelado. Géneros *Tafalla, Leontopodium, Phagnalon, Gnaphalium, Helichrysum*, etc.

GNAFALIO. *Bot.* El género *Gnaphalium* de Linneo comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las inuleas y subtribu de las gnafalinas, con las cabezuelas heterógamas con más flores femeninas que hermafroditas, con vilano en todas las flores, aquenios no picudos, flores hermafroditas, todas ó la mayoría fértiles, pelos del vilano uniseriados no plumosos, anteras notoriamente caudiculadas, cabezuelas multifloras, hemisféricas, aovadas ó acampanadas, flores femeninas en dos ó más series, las hermafroditas pocas, cabezuelas sólo por excepción aisladas, pequeñas, en corimbo y las últimas ramificaciones aglomeradas ó umbeliformes ó en glomérulos terminales, ó axilares en espiga hojosa, brácteas involucrales pluriseriadas, membranosas en la punta y blancas, amarillas ó rojizas. Son hierbas grises tomentosas ó algodonosas. Se incluyen unas 120 especies de Ambos Mundos. En la sección *Eugnaphalium* los pelos del vilano son libres que caen independientemente, los aquenios ci-

líndricos ó comprimidos, las hojas decurrentes en muchas especies. *G. uliginosum,* con cabezuelas en glomérulos hojosos, y *G. supinum,* que las tiene en espiga corta ó aisladas y fruto muy comprimido, son del hemisferio N., la primera de sitios húmedos y la segunda de alturas. *G. luteoalbum,* con cabezuelas en glomérulos terminales, no hojosos, pelos del vilano con fuertes pestañas en la base, es de países más cálidos y del Mediodía y Centro de Europa. *Hierba del tomento* de Jaraba. En la sección *Gamochaeta* los pelos del vilano están soldados en la base. V. la especie *G. leontopodium* en la figura 20 de la lámina FLORA DE LOS ALPES en el artículo ALPES y en la figura 11 de la lámina DEFENSAS DE LAS PLANTAS en el artículo DEFENSA.

GNAFALIOPSIS. *Bot.* La especie *Gnaphaliopsis micropoides* es sinónima de la *Dysodia Gnaphaliopsis* A. Gr.

GNAFALODES. *Bot.* El género *Gnaphalodes* de Adanson es sinónimo del *Micropus* de Linneo, de la familia de las compuestas. El de A. Gr. comprende plantas de la misma familia, de la tribu de las inuleas y subtribu de las angiantinas, con el receptáculo propiamente dicho desnudo, cabezuelas de segundo orden terminales, con pocas brácteas, vilano bien desarrollado, homogéneo, involucro interno con sólo pequeños apéndices petaloideos ó en general sin ellos, escamas del vilano cinco, algo anchas. Se incluyen dos especies de Australia.

GNAFALON. m. *Bot.* El género *Gnaphalon* de Lowe es sinónimo del *Phagnalon* Cass., de la familia de las compuestas.

GNAFOSA. f. *Zool.* (*Gnaphosa* Latr.) Género de arañas de la familia de los drásidos y tribu de los nafosinos. Sus especies se extienden por Europa, Asia, Africa y América Septentrional; el tipo es *G. lucifuga* Latr.

GNAIOS. *Biog.* Lapidario del siglo I d. de J. C., del cual se conservan algunas piedras finas firmadas.

GNAO. m. *Chile.* Nombre vulgar que se da á la planta liliácea denominada por los botánicos *Cananthera bifolia.*

GNAPTOR. m. *Entom.* (*Gnaptor* Sol.) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos. Cítanse dos especies de Europa: el *G. spinimanus* Pall. es del Sur.

GNARI JORSUM. *Geog.* Prov. del Tibet, limitada al S. por el Himalaya y que comprende las altas cuencas del Sutlej y del Indo y una porción de mesetas desérticas del Tibet Oriental, cuya altura es generalmente superior á 4,000 m. Dichas cuencas fluviales producen cereales y tienen yacimientos de oro, al paso que las mesetas forman regiones estériles y sembradas de lagos salados. Sus habitantes sostienen activo comercio con los chinos y los hindus.

GNATALGIA. (Etim. — Del gr. *gnáthos,* mandíbula, y *álgos,* dolor.) f. *Pat.* Dolor en la mandíbula; prosopalgia.

GNATIDIA. f. *Ornit.* Cada una de las dos ramas en que posteriormente se bifurca la mandíbula inferior de las aves.

GNATIO. m. *Antrop.* Punto medio, el más bajo del borde inferior de la mandíbula y no el más delantero; en muchos casos son más bajos otros puntos laterales, pero se ha de elegir el medio.

GNATITIS. (Etim. — Del gr. *gnáthos,* mandíbula, y el suf. *itis,* que designa flegmasía.) f. *Pat.* Inflamación de la mejilla ó parte carnosa del rostro.

GNATO. (Etim. — Del gr. *gnáthos,* quijada, boca.) Voz de origen griego que con la significación de quijada, mandíbula ó boca, entra como prefijo en la composición de diversos términos de medicina y zoología.

GNATOCÉFALO. (Etim.—Del gr. *gnáthos,* mandíbula, y *kephalé,* cabeza.) m. *Terat.* Monstruo fetal, cuya cabeza está representada solamente por la mandíbula.

GNATÓCERO. (Etim. — Del gr. *gnáthos,* mandíbula, y *kéras,* cuerno.) m. *Entom.* (*Gnathocerus* Thunb.) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos. Se conocen de Europa dos especies; e *G. cornutus* F. es más frecuente.

GNATODO. m. *Paleont.* (*Gnathodus* Pander.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ciclóstomos. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos superiores correspondientes al carbonífero calizo de Moscou en Rusia.

GNATODO. *Zool.* (*Rangia* des Moulins, 1832; *Gnathodon,* 1834.) V. RANGIA (t. XLIX, pág. 660).

GNATODONTE. (Etim. — Del pref. *gnato,* quijada, y el gr. *odoús, odóntos,* diente.) adj. *Zool.* Aplícase á los animales y en particular á los peces que tienen los dientes implantados en el hueso maxilar. U. t. c. s.

GNATODONTES. m. pl. *Zool.* Haeckel llamó así á los vertebrados que no tienen dientes más que en los huesos maxilares (superior é inferior).

GNATOFAUSIA. (Etim. — Del gr. *gnáthos,* mandíbula, y *phausis,* luz, brillo.) f. *Zool.* (*Gnathophausia.*) Género de crustáceos malacostráceos del orden de los podoftalmos, suborden de los esquizópodos y familia de los lofogástridos. Viven en el Atlántico á grandes profundidades, v. gr., *G. gigas.*

GNATOFILINOS. m. pl. *Zool.* (*Gnathophyllini.*) Tribu de crustáceos malacostráceos del orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos, sección de los macruros y familia de los carídidos. Está representado este grupo por el género *Gnatofilo.*

GNATOFILO. m. *Zool.* (*Gnathophyllum.*) V. NATÓFILO.

GNATOFISA. (Etim. — Del pref. *gnato,* quijada, boca, y el gr. *physa,* fuelle.) f. *Zool.* Género de batracios, formado á expensas de las rubetas.

GNATÓFORO, RA. adj. Se aplica á los moluscos provistos de mandíbulas cualquiera que sea el grupo á que pertenezcan.

GNATÓFOROS. m. pl. *Zool.* (*Gnathophora.*) Grupo de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados, suborden de los geófilos, monotrematos, al que pertenecen, por estar provistos de mandíbula, las familias de los *Selenitidae, Limacidae, Philomycidae, Orthalicidae, Bulimulidae, Gylindrellidae, Pupidae, Stenogyridae* y *Helicteridae.* Reciben esta misma denominación, por igual circunstancia, otros grupos de moluscos del orden de los opistobranquios, suborden de los nudibranquiados, polibranquiados, glosóforos, papilíferos, *Proctonotidae, Aeolidiadae, Fionidae, Glaucidae* y *Doloidae.* También son llamados gnatóforos un grupo de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquiados, pectinibranquiados, glosóforos.

GNATÓMETRO. m. *Antrop.* Instrumento para medir ángulos en la mandíbula; consta de una placa ó plancha horizontal con una charnela, en que puede girar otra segunda placa menor; con un tornillo se la puede fijar en posición y leer el ángulo diedro en un cuadrante. Sirve para medir la inclinación de la rama sobre el cuerpo de la mandíbula, ó sea el ángulo de ésta; el de la sínfisis puede también medirse, y para posibilitarlo en todos los casos la placa movediza tiene en medio una escotadura ancha, en que sube ó baja una varilla con punta curva y en el plano de aquélla hasta tocar el infradental. También se puede medir el ángulo de la línea cóndilocoronoidea con el borde posterior de la rama.

GNATON. *Teat.* Sinónimo de *glotón, parásito,* etc. Personaje de las comedias de Terencio; tipo muy parecido á los parásitos que Menandro había introducido en las suyas, pero más jovial y recreativo, y cuyas complacencias y adulaciones (recursos de su arte) son menos rastreras y tienen un sabor irónico que las hace más

picantes y agradables. Terencio superó á sus predecesores por su arte de suavizar las situaciones y los caracteres. Lo que hizo con el parásito, hizo con la cortesana y con el mozo de comedia; conservando las grandes líneas suavizó los contornos y rodeó las angulosidades. Gnaton desempeña el principal papel en el *Eunuco*, pieza que hizo siempre las delicias del pueblo romano, por oir en él expresiones antiguas preciosamente engarzadas en las formas nuevas de la lengua de los patricios. Gnaton tiene mucha semejanza con el *Ergásilo* de la comedia del mismo autor, *Los cautivos*.

GNATOPLASTIA. (Etim. — Del gr. *gnáthos,* mandíbula, y *plattein,* modular.) f. *Cir.* Cirugía plástica de los maxilares ó mejillas.

GNATOPLEJÍA. (Etim. — Del gr. *gnáthos,* mandíbula, y *pléssein,* herir.) f. *Pat.* Parálisis de las mandíbulas ó quijadas.

GNATÓPODO. m. *Zool.* V. NATÓPODO.

GNATOPSIS. m. *Paleont.* (*Gnathopsis* Leidy.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los desdentados, suborden de los gravígrados, familia de los megaloníquidos, del que se ha encontrado un maxilar inferior con alvéolos procedente de Patagonia, que algunos consideran como perteneciente al género *Megalonyx*, pero el diente anterior es mucho más pequeño.

GNATORRAGIA. (Etim.—Del gr. *gnáthos,* mandíbula, y *régnymi,* romper, brotar.) f. *Pat.* Hemorragia del interior de la boca.

GNATOSAURO. m. *Paleont.* (*Gnathosaurus* Münster.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los crocodilios, suborden de los eusuquios, familia de los teleosáuridos. Se ha reconocido fósil en los depósitos de las losas litográficas de Kelheim, siendo la especie típica el *Gnathosaurus multidens* Münster.

GNATOSIA. f. *Entom.* (*Gnathosia* Fisch.) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos. La única especie paleártica, *G. modesta* Faldm., se encuentra en el valle del Araxes.

GNATOSTOMA. (Etim. — Del gr. *gnáthos,* quijada, y el gr. *stóma,* boca.) f. *Zool.* Género de gusanos entozoarios, creado para clasificar uno encontrado en Londres en los tubérculos del estómago de un tigre pequeño.

GNATOSTOMAS. m. pl. *Zool.* Vertebrados con mandíbulas; todos menos *Amphioxus* y ciclóstomos.

GNATOSTOMÁTIDOS. m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos entomostráceos del orden de los copépodos. Distínguense por el cuerpo libre, con todos los segmentos bien desarrollados, piezas bucales dispuestas para masticar, labro muy prominente, formado con el labio, que es bilobado, un vestíbulo bucal. En este grupo se comprenden varias familias: calánidos, pontélidos, etc.

GNATOSTOMATOS ó GNATOSTOMÁTIDOS. m. pl. *Paleont. (Gnatostomata.)* Suborden de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los irregulares, que se caracterizan por presentar boca central, ano excéntrico, aparato masticador y aurículas bien desarrollados; ambulacros sencillos ó petaloideos, todos iguales, tubérculos más ó menos claramente dispuestos en series, generalmente pequeñas. Por la posición excéntrica de la abertura anal, diferente de los diversos géneros de equínidos, se distinguen de los grupos regulares con los cuales tienen analogía por la posición central ó al menos subcentral de la boca y por el igual desarrollo de los ambulacros. Destaca de la estructura radiada, aunque el eje longitudinal que divide el cuerpo en dos mitades está indicado por la posición del ano de un modo mucho más manifiesto que en los regulares. Por su aspecto exterior visto de conjunto y la homología de estructura de todos los ambulacros, los gnatostomatos forman un grupo de tránsito entre los regulares radiados y los atelostomos, sin mandíbulas, de una simetría francamente bilateral. Los gnatostomatos se distribuyen en tres familias: equinocónidos, conoclipeidos y clipeástridos.

GNATOSTÓMIDOS. *Zool.* V. GNATOSTOMATOS.

GNATOSTOMO. *Zool.* V. GNATOSTOMA.

GNATOTECA. f. *Ornit.* Envoltura córnea del pico de las aves. Llámase también *ranfoteca*.

GNATÓXIDE. (Etim. — Del gr. *gnáthos,* quijada, y *oxys,* agudo.) m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros carábicos, compuesto de dos especies procedentes de Australia.

GNATUM. *Bot.* Género fundado por Baillon y que Wille presume ser una forma de *Chaetopeltis*.

GNAU (EWALDO). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Hückerwagen (provincia del Rhin) en 1853. Estudió en el Gimnasio de Schleusingen y en las Universidades de Estrasburgo y Berlín. Auxiliar del Observatorio astronómico de Estrasburgo; en 1877-79 profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Elberfeld; desde 1879 hasta 1880 sirvió como voluntario en el 2.° regimiento de artillería de Westfalia. En 1882 fué examinador oficial en Berlín; de 1883 á 1884 auxiliar del Gimnasio de Neuchaldensleben, y en 1889 director de la *Fortbildungsschule* de Sangerhausen. Escribió: *Z. Gesch. der Fernröhre* (1879); *D. Regenbogen* (1883); *D. Kyffhäusersage v. Fulda* (1889); *Jahresbericht u. d. Fortbildungsschule zu Sangerhausen* (1889); *Zum Andenken an Albert Fulda* (1889); *Kyffhäusersage* (1889); *Güssfeldt u. die Erz. d. dtschn. Jugend,* en *Ztg. f. höh. Unterrichtswesen; Geschtl. Entwickelung d. Gesundheitspflege* (1895); *Mythol. u. Kyffhäusersage* (1896), y *D. Rosarium in Sangerhausen* (1903). Colaboró, además, en *Dtsch. Rosenztg; D. Astron. i. d. Schle* (1907 y 1908), y *Schulgart-Progr.* (1912).

Adolfo Gnauth

GNAUTH (ADOLFO) *Biog.* Arquitecto alemán, nacido en Stuttgart en 1840 y m. en Nuremberg en 1884. En el *Polytechnikum* de su ciudad natal tuvo por maestro á Leins y en el mismo establecimiento obtuvo una cátedra en 1870. Allí construyó su primera obra (la más artística), la *villa* Siegle, que fué seguida de otras muchas construcciones, no sólo allí, sino también en otras ciudades, por ejemplo, la fuente monumental *Mendebrunnen,* de Leipzig. Con Bruno Bucher publicó (1874-76) la revista mensual *Das Kunsthandwerk*. En 1877 fué nombrado director de la Escuela de Arte Industrial de Nuremberg, después de haber hecho un viaje por Grecia y Egipto.

GNECCO (FRANCISCO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Génova en 1769 y m. en Milán en 1810. Sus padres le dedicaban al comercio, pero sintiendo una irresistible vocación por la música, después de estudiar algún tiempo con Mariani, se dedicó á la composición y produjo cierto número de óperas de estilo vulgar y de poco interés técnico, pero muy hábiles desde el punto de vista escénico y que tuvieron bastante éxito en Nápoles, Venecia, Milán, Roma, Génova, Padua y Liorna. Las principales son: *La prova d' un opera seria; Carolina e Filandro; Arsace e Semiramide; Gli amanti filarmonici,* é *I falsi galantuomini.*

GNECCHI (FRANCISCO). *Biog.* Numismático italiano, n. en Milán en 1847. Como su hermano Hércules, ha dirigido la *Rivista Italiana de Numismatica* y reunió una colección de monedas y medallas de las más importantes entre las particulares. Aparte de numerosos artículos en diversas revistas, es autor de las

siguientes obras: *Moneti imperiali inediti, della collezioni Francesco Gnecchi* (Milán, 1880); *Moneti e medaglioni romani inediti* (1882 y 1886); *Le monete di Venezia* (1893); *Monete romane* (Milán, 1896); *Piccoli bronzi da Antonino Pio a Severo Alessandro; Contribuzioni al Corpus Nummorum; Scavi di Roma* (1890, 1891, 1892 y 1897), y *Cosa erano i Contorniati*.

GNECCHI (HÉRCULES). *Biog.* Numismático italiano, hermano de Francisco, n. en 1850. Ha sido presidente de numerosas asociaciones benéficas y ha reunido una interesante colección de autógrafos y de monedas y medallas de las épocas consular é imperial y de la Edad Media. Ha publicado numerosos artículos en la *Gazzetta Numismatica* y en la *Rivista Italiana di Numismatica*, debiéndosele también: *Lettere inedite di Alessandro Manzoni* (1896) y *Epistolario Manzoniano* (1897). Con su hermano Francisco es autor de las siguientes obras: *Le moneti di Milano da Carlomagno a Vittorio Emmanuele II* (1884); *Le monete dei Trivulzio descritte ed illustrate* (1886); *Bibliografia numismatica delle zecche italiane medievali e moderne* (1889), y *Guida numismatica universale* (1894).

GNECCHI (VICTORIO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Milán en 1876. Estudió en el Conservatorio *G. Verdi*, de su ciudad natal, y á los veinte años estrenó su primera ópera, *Virtù d'amore*. Después ha compuesto *Cassandra, Rosiera* y *Judith*, debiéndosele, además, melodías corales y una obertura para dos pianos á ocho manos. Con el título de *Telepatia musicale*, GNECCHI publicó en la *Rivista Musicale Italiana* un curioso estudio en el que expone la notable similitud de algunos temas de *Elektra* de Strauss y de su *Cassandra*.

GNEDIC (NICOLÁS IVANOVICH). *Biog.* Poeta ruso, n. y m. en San Petersburgo (1784-1833). En 1803 obtuvo un empleo en el ministerio de Instrucción pública y después en la Biblioteca Imperial. Además de una traducción de la *Ilíada* en hexámetros (en la que trabajó veinte años y que hasta el presente no tiene rival), se le debe el hermoso idilio *Rybaki (Los pescadores)* y varias colecciones de poesías, entre las que figuran composiciones tan delicadas como *En la tumba de mi madre, Al amigo, El peruano y el español*, etc. También dió excelentes traducciones de Schiller (*Conspiración de Fiesco*, Moscou, 1803) y Shakespeare (*King Lear*, 1808), así como de los cantos nacionales neogrecos.

GNEDIC (PEDRO PETROVICH). *Biog.* Escritor ruso, n. en 1855. Estudió en la Academia de Artes donde fué premiado por la composición *La muerte de Iván «el Terrible»*; además se dedicó á la historia del arte y la literatura, donde su actividad se inició en 1877, alcanzando gran popularidad sus novelas breves: *Historias y cuentos* (San Petersburgo, 1885); *Nuevas historias* (San Petersburgo, 1890), é *Historias del Cáucaso* (San Petersburgo, 1893). Entre sus obras dramáticas, merece mencionarse la comedia *En la aldea*, que llegó á registrar varios centenares de representaciones en Moscou. También se le debe una traducción acertada del *Hamlet* de Shakespeare.

GNEFOSIS. *Bot.* El género *Gnephosis* Cass. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las inuleas y subtribu de las angiantinas, con receptáculo propiamente dicho desnudo, cabezuelas de segundo orden terminales, sin involucro común ó sólo de pocas brácteas, ó de pocas series, vilano nulo ó de escamas cortas, involucro interno de muchas brácteas, no comprimido, todas las brácteas escariosas; son hierbas anuales ó más rara vez vivaces. Se incluyen 13 especies de Australia.

GNEIS. (Etim. — Del al. *gneiss*, del ant. *kneiss*, hojoso.) m. *Petrog.* Roca metamórfica compuesta de cuarzo, feldespato y mica; su composición es, pues, esencialmente la misma que la del granito, pero sus elementos están alineados según determinadas direcciones más ó menos patentes ya en verdaderas capas, ya sólo con algunos cristales alineados. En ciertos casos la roca presenta un grano fino y las laminillas son delgadas y regulares; en otros casos las hojuelas son gruesas é irregulares; la naturaleza gneísica de la roca

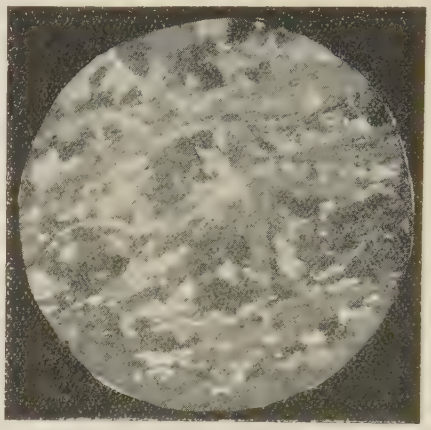

Gneis visto al microscopio

no se manifiesta aparentemente en los ejemplares y sí sobre el terreno. Además, así como en el granito la mica negra es en general más antigua en formación que el cuarzo y feldespato, aquí es posterior y amasa el cuarzo y feldespato; lo mismo que en las pizarras metamorfoseadas por el granito, engloba granos de cuarzo de origen detrítico. Las proporciones de minerales constituyentes varían considerablemente, pudiendo predominar unos á otros; los minerales accesorios son, granate, apatito, minerales ferruginosos, rutilo, turmalinas, etc.; los que dan origen á una serie de variedades de las que expondremos á continuación las más principales:

Gneis ácidos. Denominación que se da á las rocas cristalofílicas atendiendo á su composición química en que abunda la sílice hasta en forma libre ó cuarzo.

Gneis acintado. Se aplica á estas rocas metamórficas cuando presentan en su textura formas acintadas.

Gneis alcalinos. Se llaman así los que en su composición química presentan como elementos principales cuarzo, mica y feldespato alcalino, por lo que se llaman también gneis ordinarios.

Gneis del Loire Inferior

Gneis anfibólico. Se llama así al gneis en que la mica está reemplazada total ó parcialmente por la hornblenda, dándose tránsitos insensibles al granito sienítico y á las pizarras anfibólicas.

Gneis básico. Se llama así á la roca metamórfica en que, atendiendo á su composición química, domina en ella el anfíbol, piroxeno y feldespato calcosódico, faltando ó escaseando el cuarzo.

Gneis basilar. Se llama así cuando las partes integrantes se disponen como varillas en el plano de pizarrosidad y la roca parece estriada.

Gneis clorítico. Se dice de la roca cristalofílica, gneísica, en que la mica es substituída por el silicato denominado clorita.

Gneis conglomerado. Se llama así esta roca metamórfica cuando presenta la textura de sus elementos parecida á un conglomerado.

Gneis común. Denominación que se da al gneis con biotita, sinónimo de gneis normal; la mica se presenta en laminillas escamosas aisladas, distribuídas paralelamente entre dos capas formadas de cuarzo y feldespato.

Gneis cordierítico. Se llama así á la roca cristalofílica gneísica en que la mica está reemplazada en su mayor parte por la cordierita blanca.

Gneis de albita. Es una variedad de roca metamórfica gneísica en que el feldespato dominante es la albita.

Gneis de biotita. Variedad de roca cristalofílica gneísica, en cuya masa domina la mica llamada biotita.

Gneis de distena. Roca cristalofílica en que el elemento accesorio es la distena.

Gneis de dos micas. Es la roca cristalofílica en que existen simultáneamente la mica blanca ó moscovita y la negra ó biotita.

Gneis de magnetita. Recibe esta denominación cuando la roca cristalofílica contiene en su masa abundantes octaedros de este ferrato ferroso.

Gneis de moscovita. Cuando la roca metamórfica contiene gran abundancia de mica blanca como elemento predominante.

Gneis de silimanita. Se llaman así los que contienen muy poca mica y la roca está formada por una mezcla granuda de cuarzo y microclina; las laminillas de silimanita son las que dan á la roca la estructura gneísica.

Gneis de turmalina. Roca metamórfica de naturaleza ácida en que el elemento accesorio es la turmalina.

Gneis de wernerita. Roca metamórfica en que abunda este silicato que á veces va asociado á los piroxenos y otras veces sólo integrando los elementos blancos.

Gneis epidotífero. Se llama así á la roca cristalofílica en que domina el silicato denominado epidota.

Gneis eruptivo. Se aplica á las rocas cristalofílicas atendiendo á su origen procedente de rocas eruptivas, como granitos, sienitas, y han sido llamados por Rosenbusch *Ortogneiss.*

Gneis escamoso. Denominación que se da á esta roca cristalofílica cuando presenta una textura tal que fácilmente se disgrega en escamas ú hojuelas.

Gneis fibrolítico. Se llama así al gneis de sillimanita en que las pequeñas laminillas pertenecen al silicato denominado fibrolita.

Gneis fibroso. Se aplica esta denominación á los gneis atendiendo á la textura que presentan.

Gneis fundamental. Dase esta denominación á la roca metamórfica que constituye en su mayor parte todo el período arcaico.

Gneis glandular. Se llama así cuando la roca metamórfica presenta una aglomeración de nódulos como almendras, separados por delgadas capas filíticas que constan esencialmente de clorita.

Gneis grafítico. Se llama así á la roca cristalofílica gneísica en que el grafito, en forma de pequeñas laminillas, reemplaza la mica en su totalidad ó en parte.

Gneis granatífero. Rocas cristalofílicas en cuya masa dominan los granates; en ellos se coloca la *kinzigita* de la Selva Negra.

Gneis granítico. Se llama también granitoide y su estructura no difiere de la del granito más que por la orientación de las hojuelas de mica ó de los feldespatos.

Gneis granitoide. Denominación sinónima de gneis granítico y presenta los granos como en el granito, diferenciándose sólo por la orientación de los elementos.

Gneis granudo. Se llama así á la roca metamórfica que consta de un agregado de cuarzo y feldespato cuya textura es granoblástica.

Gneis granulítico. Llámase así al que resulta de la inclusión de una granulita en un gneis ordinario.

Gneis gris. Denominación que se da á esta roca metamórfica en que se presenta la biotita ó mica negra dispuesta en hilos paralelos.

Gneis hojoso. Roca metamórfica que presenta una textura susceptible de desintegrarse en hojas.

Gneis hornbléndico. Son los gneis que contienen en su masa gran proporción de este silicato.

Gneis manchado. Cuando la mezcla granuda de feldespato y de cuarzo forma en ciertos puntos partes aisladas irregulares, lenticulares, en que las láminas de mica se disponen de modo que su sección transversal dé la figura de líneas ondulados.

Gneis nefelínico. Se da este nombre á una roca metamórfica de Portugal y Madagascar en que abunda la nefelina con microclina, albita, etc. Se le llama también *leptinita nefelínica.*

Gneis ocular. Cuando presentan los elementos un contorno lenticular y las láminas de mica se disponen á su alrededor; se considera como una variedad del gneis porfídico.

Gneis oligístico. Se aplica á las rocas metamórficas gneísicas en cuya masa se encuentra en abundancia este óxido de hierro cristalino substituyendo la mica.

Gneis ordinario. Denominación frecuente que se da á esta roca, sinónimo de *gneis alcalino,* por el predominio de elementos químicos ricos en álcalis.

Gneis piroxénico. Recibe esta denominación cuando predomina en la masa de la roca cristalofílica el piroxeno.

Gneis pizarreño. Se llama así cuando la mica se presenta en forma de láminas delgadas paralelas, unidas entre sí, y separan las capas granudas de cuarzo y feldespato.

Gneis plagioclásico. Los que contienen abundantes elementos blancos de feldespatos calcosódicos ó plagioclasas; forman lentejones dentro de los gneis ácidos.

Gneis porfídico. Se dice cuando la roca pizarrosa contiene grandes individuos aislados de ortoclasa.

Gneis rojo. Atendiendo al color, debido á la hematites roja, se caracteriza por ser roca fósil, no muy compacta, con mica alúminopotásica; se le llama también gneis de dos micas y tiene relación con las granulitas.

Gneis sedimentario. Denominación que se da á estas rocas cristalofílicas cuando atendiendo á su origen proceden de rocas sedimentarias como las areniscas y las pizarras arcillosas; Rosenbusch les llama *paragneiss.*

El análisis químico de los gneis es también muy variable, según los elementos dominantes; en el cuadro de la página siguiente damos el de algunos tipos.

Los gneis pueden tener dos orígenes diferentes: los llamados *paragneis* son productos de rocas sedimentarias como areniscas, pizarras arcillosas metamorfoseadas, y en ellos se puede seguir el tránsito por intermedio de pizarras micáceas y sedimentos cada vez menos transformados. Los *ortogneis* provienen de rocas eruptivas, como granitos, sienitas aplastadas y laminadas. Esta división que se ha intentado establecer sobre la composición química, es muy delicada, siendo imposible en muchos casos sin un estudio petrográfico profundo de las rocas, así como geológico de la región en que se encuentran

Análisis químico de diferentes tipos de gneis

Gneis	Localidad	Analizada por	SiO_2	Al_2O_3	Fe_2O_3	FeO	MgO	CaO	Na_2O	K_2O	H_2O	TiO_2	P_2O_5	MnO
Aegirita.	Carn Chimeag (Escocia)...	Pollard...	73,80	11,90	1,90	1,91	0,33	0,30	5,05	4,93	0,13	0,23	—	0,12
Albita..	Carn Chimeag (Escocia)...	Pollard...	54,89	16,54	1,85	12,30	1,52	1,08	5,39	2,35	2,29	0,38	0,07	0,84
Anortita	Forest (Pennsylvania)...	Schaller..	52,86	26,68	1,03	0,74	0,38	10,93	4,44	0,92	1,49	0,25	0,33	0,02
Gabbro..	Fontaine (Pennsylvania)	Schaller..	49,67	18,19	0,33	12,84	2,12	9,70	2,74	0,34	0,74	2,01	0,58	0,37
Monzonita...	Hampden County (Massachusetts)..	Hillebrand	65,02	18,37	1,21	2,06	1,49	6,20	3,96	0,64	0,42	0,33	0,14	0,09
Nefelita.	Alemtejo (Portugal)..	Dittrich...	59,52	21,24	2,71	0,48	0,12	0,48	10,72	3,92	0,50	—	—	—
Riolita..	Berlín (Wisconsin).....	Weidman.	73,09	11,19	1,31	3,25	0,51	2,78	3,74	1,86	0,44	—	—	—
Sienita...	Wäll Komman (Suecia).....	Nyblom...	62,93	16,40	4,47	1,56	0,31	0,65	3,60	8,51	0,37	0,85	0,23	0,01
Tonalita	Wistra (Carintia).....	Krczmar..	63,09	18,89	3,48	2,02	1,97	6,18	3,14	1,30	0,63	—	—	—

GNEISENAU (Augusto Guillermo Antonio, conde Neithard von). *Biog.* General alemán, n. en Schildau (Sajonia) en 1760 y m. en Posen en 1831. En su infancia siguió á su padre (teniente de artillería) en sus campañas, y luego estudió en el Colegio de Jesuítas de Würzburgo, ingresando en la Universidad de dicha capital en 1777. En 1779 sentó plaza en el ejército austriaco, en Erfurt, y al cabo de un año pasó al de Ansbach-Bayreuth, siendo ascendido á teniente en 1782, y partiendo como tal á América, donde luchó en favor de Inglaterra. De regreso en Europa (1783), ingresó en 1786 en el ejército prusiano, y en 1793-95 tomó parte, siendo capitán, en la ocupación de Polonia. Dotado de tanta energía como amor al ejército, estudió á fondo la organización del mismo y pudo así poner de relieve todas sus defectos y anunciar una catástrofe que, al realizarse, demostró su clarividencia. En 1806 no había pasado aún de capitán, y al frente de su batallón luchó en Saalfeld y Jena y, ascendido al cabo de poco á comandante, se le encargó la formación de nuevos batallones de reserva en Lituania; pero en Abril de 1807 siguió al anciano y débil coronel von Loucadou como comandante de Kolberg, defendiendo bravamente esta plaza, fuertemente atacada por el enemigo, y con escasos contingentes de parte de Prusia, hasta la paz de Tilsit. Este comportamiento le valió el ascenso a teniente coronel y la condecoración *Pour le mérite*. Después del licenciamiento de Stein, recibió el encargo secreto de estudiar la situación extranjera; en 1811 viajó por Austria, Rusia é Inglaterra y trazó gran número de planos estratégicos, siempre con la esperanza de excitar el ánimo del indeciso monarca á una lucha por la independencia. A la noticia de haber empezado la campaña de Rusia, volvió á su país, siendo nombrado (10 de Marzo de 1813) mayor general y jefe de estado mayor del cuerpo de Blücher, y después del armisticio, jefe del ejército de Silesia. En la guerra de la independencia prestó grandes servicios, trazando notables planos estratégicos en colaboración con Blücher. El soberano, á raíz de la batalla de Leipzig, le premió sus servicios nombrándole teniente general y concediéndole el título de conde; después de la paz de París, se le señaló, además, una pensión. En 1815, de nuevo en el estado mayor de Blücher, á él se debió (después de la derrota de Ligny, 16 de Junio) la marcha hacia Waterloo, decidiendo, con la puntual aparición de los prusianos, la victoria de los aliados (18 de Junio), y luego dirigió la persecución con tal velocidad y energía, que la retirada de los franceses completó aquella brillante acción. Nombrado general de infantería después de concertada la paz y encargado del mando del cuerpo de ejército del Rhin, en 1816 tomó el retiro yendo en busca del descanso á su castillo de Erdmannsdorf (Riesengebirge), pero no tardó en ser llamado de nuevo: en 1818 fué nombrado gobernador de Berlín y miembro del Senado; en 1825 mariscal de campo y presidente de la Comisión de examen militar. En 1831, al estallar la revolución en Polonia, se le confió el mando de los cuatro cuerpos de ejército encargados de la defensa de las fronteras prusianas. Murió en Posen, víctima del cólera, y fué enterrado en Sommerschenburg. Gneisenau fué un excelente caudillo y soldado, de vasta cultura y de grandes cualidades de hombre de Estado. En 1855 se le erigió una estatua en la *Opernplatz;* tiene, además, un monumento en Kolberg y otro en su ciudad natal.

Bibliogr. H. Pertz, *Das Leben des Feldmarschalls Neithard v. Gneisenau,* continuada por Delbrück (Berlín, 1864-80); Neff, *Die Heldenlaufbahn des Generals August v. Gneisenau* (Berlín, 1889); Pick, *Aus der Zeit der Not 1806 bis 1815* (Berlín, 1900).

GNEÍSICO, CA. adj. *Geol.* Perteneciente ó relativo al gneis. || Que tiene la estructura ó los caracteres del gneis.

GNEISITA. f. *Geol.* Gneis granulítico procedente de transformaciones de la granulita.

GNEIST (Enrique Rodolfo Hermán Federico von). *Biog.* Jurisconsulto y político alemán, n. y m. en

Berlín (1816-1895). En 1841 fué asesor y después juez auxiliar del Tribunal de Apelación y más tarde del Tribunal Supremo. Nombrado en 1844 profesor extraordinario, publicó la monografía *Die formellen Verträge des neuern romischen Obligationsrecht* (Berlín, 1845) y más tarde *Die Bildung der Geschwornengerichte* (Berlín, 1849). En 1850 dimitió su cargo de auxiliar de Tribunal Supremo para dedicarse exclusivamente al profesorado y al estudio del derecho civil, cuyos frutos fueron primero *Adel und Ritterschaft in England* (Berlín, 1853), y después su obra maestra, *Das heutige englische Verfassungs- und Verwaltungsrecht* (Berlín, 1857-1863). A éstas siguieron sus obras: *Budget und Gesetz*, etc. (Berlín, 1867); *Die Statverwaltung der City von London* (Berlín, 1867) *Englische Verfassungsgeschichte* (Berlín, 1882); *Das englische Parlament* (Berlín, 1886), etc. En 1858 fué nombrado profesor ordinario á raíz de la publicación de su importante obra *Institutionum et regularum juris romani syntagma* (Leipzig, 1858; 2.ª ed., 1880). Su actuación política comenzó en 1858 con la entrada en el Parlamento prusiano al que perteneció, como al *Reichstag*, hasta el fin de sus días, siendo uno de los oradores más influyentes y autorizados de la mayoría liberal. La cuestión militar la trató luminosamente en su folleto *Die Lage der preussischen Heeresorganisation* (Berlín, 1862). Defendió contra los clericales la conducta del Gobierno en el *Kulturkampf*. En 1875 fué nombrado miembro del Tribunal de Administración superior, cargo que dimitió en 1877. En 1888 el emperador Federico III le concedió nobleza. Débensele, además, las obras siguientes: *Freie Advokatur* (Berlín, 1867); *Die Selbstverwaltung der Volksschule* (Berlín, 1869); *Die Konfessionelle Schule* (Berlín, 1869); *Die preussische Kreisordnung* (Berlín, 1870); *Der Rechtstaat* (Berlín, 1872); *Gesetz und Budget* (Berlín, 1879); *Die preussische Finanzreform* (Berlín, 1881), etc.

E. R. H. F. von Gneist

Bibliogr. K. Walcker, *Rudolf von Gneist* (Berlín, 1888)

GNEMON. *Bot.* Género fundado por Rumphius en 1741 y sinónimo del *Gnetum* de Linneo, de la familia de las gnetáceas.

GNERGHI (Gualterio). *Biog.* Literato italiano, n. en Matelica en 1884. Además de un volumen de versos titulado *Monile*, se le debe: *Girolamo Savonarola; Gli eretici d' Italia* (1903) y numerosos artículos publicados en la *Rassegna Nazionale*.

GNESEN. *Geog.* V. Gniezno.

GNESIOPERSEA. *Bot.* Sección del género *Phoebe* de Nees, en la familia de las lauráceas; se distingue por las piezas perigoniales patentes. La mayoría son del Brasil y Perú, varias de Méjico y algunas de las Antillas. *Ph. indica*, de las islas Canarias y cultivada en España, procede probablemente de América. La madera de esta especie, llamada *viñacito*, compite en dureza y color con la caoba.

GNESOTTO (Fernando). *Biog.* Literato italiano, n. en Campese, cerca de Bassano, en 1835. Estudió filosofía y letras y fué profesor de latín y griego del Liceo de Padua y de la Universidad. Dejó entre otras obras: *Perchè le commedie latine mancassero del coro* (Treviso, 1863); *L' eloquenza in Atene e Roma, al tempo delle libere istituzioni* (Padua, 1877); unas *Canciones*, dedicadas á la independencia de Italia (Padua, 1866), y las biografías de *Tito Livio, Cicerón y Cesarotti* (1873).

GNESTE BERUSSIN. *Mús.* Instrumento antiguo, hebreo, de percusión. Constaba de dos trozos de madera planos que se hacían sonar golpeándolos. Servía para marcar el ritmo.

GNETÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas fanerógamas gimnospermas de la clase de las gnetales, única en ella y que se divide en las subfamilias de las efreidoideas, tumboideas y gnetoideas.

GNETALES. f. pl. *Bot.* Clase de plantas fanerógamas, gimnospermas, con tronco sencillo ó ramificado, con vasos en el leño secundario, las hojas indivisas, opuestas, las flores unisexuales ó aparentemente hermafroditas, con perigonio, reunidas en inflorescencias y más ó menos cubiertas por brácteas; las femeninas con óvulo ortotropo; los aparatos de fecundación bastante diversos, los cotiledones dos. Carecen de canales resinosos. No incluye más familias que la de las gnetáceas, con los caracteres de la clase y que á su vez se divide en las subfamilias de las efedroideas, tumboideas y gnetoideas.

GNETO. m. *Bot.* El género *Gnetum* de Linneo comprende plantas gimnospermas de la familia de las gnetáceas, con perigonio aglomerado tubuloso, anguloso, en las flores masculinas con abertura contraída, por último ligeramente bilobulada, de la que sobresale el eje floral filamentoso, llevando en el ápice dos anteras sentadas, una derecha y otra izquierda, uniloculares, con dehiscencia transversal; el perigonio de las flores femeninas es parecido al de *Ephedra*, el óvulo se distingue por la presencia de un segundo tegumento, que falta en los óvulos estériles de las inflorescencias andróginas, el fruto semeja una drupa por hacerse jugoso el perigonio y leñoso el tegumento externo. Son arbustos ó árboles, aquéllos bejucos y más rara vez erguidos. Las ramas son cilíndricas, abultadas en los nudos y articuladas, hojas decusadas, herbáceas, sencillas, pecioladas, penninervias, siempre verdes, sin estípulas, las flores generalmente dioicas, en espigas axilares, á veces también terminales, á menudo fasciculadas, sencillas ó arracimadas ó apanojadas decusadamente, con más flores en cada verticilo las masculinas que las femeninas. En ambos sexos las flores están hundidas en almohadilla de pelos.

De las 15 especies conocidas, siete son de la América ecuatorial, las demás del Antiguo Mundo, una de Africa y otra de Oceanía. *G. Gnemon*, del Archipiélago Indico, es un árbol erguido, que se cultiva por sus frutos comestibles, como lo son también las hojas, y se preparan cuerdas con el líber. Aplicaciones semejantes tienen *G. edule* y *G. urens*, bejucos de América, la última con pelos urticantes en el fruto; sus semillas son comestibles.

GNETOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de las gnetáceas, con el perigonio masculino tubuloso, anguloso, estambres dos con antera sentada; perigonio femenino en forma de saco, óvulo con dos tegumentos ó según algunos autores un solo tegumento y una segunda envoltura floral; por división transversal y longitudinal de las células madres del saco embrionario se desarrollan varios de éstos; en ellos se originan numerosos núcleos parietales, de los que algunos funcionan como núcleos del huevo. El tegumento externo se endurece y el perigonio se hace carnoso. La mayoría son á manera de bejuco, con producción de nuevos anillos de cambium por fuera del primer anillo vascular; rara vez son plantas leñosas erguidas. Las flores son muy numerosas en las axilas de cada dos brácteas soldadas entre sí, formando en conjunto una espiga. El embrión pende de un largo suspensor enrollado y en el extremo inferior tiene un pie chupador. Género *Gnetum*.

GNETOPSIO. m. *Paleont.* Género fósil constituído por unas fructificaciones femeninas halladas en el antracolítico, compuestas de un ovario bicarpelar, abierto, que contiene cuatro óvalos fijos en las paredes internas y rodeados de pelos protectores que llenan la cavidad ovárica.

GNÉ-TSEDÉN. *Mit.* En la mitología tibetana hijo de Tsedén y el quinto de los monarcas más antiguos del Globo. Dejó un hijo que nació del hueso de su cadera.

GNICHT DE LOS SANTOS ANGELES (GUIDO). *Biog.* Religioso escolapio bohemo, n. en 1709 y m. en 1789. Ingresó en la Orden á los diez y siete años, y después de ser profesor en varios colegios, fué sucesivamente prefecto de estudios, vicerrector, maestro de novicios, rector, consultor, vicario provincial y luego asistente general en Roma (1760-66) y al cesar en este cargo, provincial en Bohemia. Su obra principal es la titulada *Polysema Sacrae Scripturae,* debiéndosele, además: *Documentos espirituales,* sacados de la correspondencia de san José de Calasanz, y *Predicación de la divina palabra* (1747).

GNIDIA. f. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las timeleáceas, subfamilia de las timeleoideas, tribu de las gnidieas y subtribu de las gnidinas, único en ésta. Son árboles, arbustos ó plantas sufruticosas, con hojas membranosas ó coriáceas, anchas, planas ó aciculares, esparcidas ú opuestas, á menudo de aspecto de brezo, flores blancas, amarillas ó rojas, por lo común en cabezuelas terminales, muy rara vez axilares, ó en espigas, cabezuelas sentadas ó pedunculadas, en general muy envueltas por hojas ó por brácteas, en el último caso el receptáculo muchas veces con largos pelos sedosos blancos. Se incluyen de 80 á 90 especies del Africa tropical y del Sur, Madagascar é India.

GNIDIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las timeleáceas y subfamilia de las timeleoideas, con corola, rara vez sin ella, exocarpio delgado, rodeado por la base del receptáculo articulado por una grieta transversal. Se dividen en las subtribus de las *gnidinas* y *estrutiolinas.*

GNIDINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas timeleáceas, subfamilia de las timeleoideas y tribu de las gnideas, con doble número de estambres que de sépalos y en dos verticilos. Género único *Gnidia.*

GNIDIO, DIA. adj. Natural de Gnido ó Cnido. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha ciudad de la antigua Caria, en el Asia Menor.

GNIDIOPSIS. *Bot.* Género fundado por Van Tieghem y que es sinónimo del *Gnidia* de Linneo.

GNIDIUM. *Bot.* Grupo de especies del género *Daphne* de Linneo, de la familia de las timeleáceas, en la sección *Eudaphne* y que se distingue por sus hojas delgadamente coriáceas, anuales, flores en racimos ramificados, sin brácteas y que aparecen después de las hojas. Se incluyen dos especies poco diferentes. *D. Gnidium* está extendido en toda la flora mediterránea.

GNIDO. *Geog.* V. CNIDO.

GNIESSIN (MIGUEL). *Biog.* Compositor ruso, n. en Rostov del Don en 1883. Recibió su educación musical en el Conservatorio de San Petersburgo. Aunque tuvo por maestros á Rimsky-Korsakov y Glazunov, sus obras no parecen hallarse influídas en lo más mínimo por dichos compositores. Por el contrario, todas ellas revelan á un artista de verdadero sello personal, dotado de un exquisito temperamento poético, y en general se hallan construídas con un dominio de la técnica no sobrepujado por ninguno de los compositores representativos de la Rusia musical moderna. Ha escrito hasta el presente, entre otras obras de menor importancia: el poema dramático *Una fiesta en tiempos de plaga;* el fragmento sinfónico *Shelley;* el poema *La larva triunfadora,* para tenor y orquesta; y el ditirambo sinfónico *Vroubel,* laureado en 1913 con el premio Glinka, instituído por Belaiev. Sus producciones más inspiradas y sinceras son los *lieder,* género en el que pocos músicos actuales pueden igualarle. GNIESSIN ha inventado una nueva forma lírica que denomina *declamación musical* y que no es precisamente la *declamación cantada,* sino una especie de recitado en el que se practican rigurosamente el ritmo y la entonación propia de la palabra hablada. Este ilustre artista ha prestado valiosos servicios á la historia y la estética musicales como editor de los trabajos literarios de Rimsky-Korsakov y como conferenciante.

GNIEZNO. (En alemán *Gnesen.*) *Geog.* C. de Polonia, en la antigua prov. prusiana de Posen, actual condado de Poznan, dist. de Bydgoszcz (Bromberg). Est. de empalme de f. c. Sit. á 107 m. s. n. m.; nueve templos católicos y uno evangélico; entre los primeros, la catedral construída en 965, con una artística puerta de bronce y el sepulcro de san Adalberto. Industria de fab. de azúcar y curtidos; fundición de hierro y construcción de maquinaria y gran mercado de ganado y cereales; cuenta unos 25,000 h. Es sede arzobispal, y tiene Seminario eclesiástico, Gimnasio, Orfanato, etc. Es una de las ciudades más antiguas del primitivo reino de Polonia. En 1262 recibió la franquicia de ciudad alemana. Hasta 1320 fué ciudad donde se coronaban los reyes de Polonia. Cayó en poder de Alemania en 1793 y de nuevo en 1814. La guerra de 1914-1918 le devolvió su nacionalidad polaca.

GNIEZNO-POZNAN. *Geog. ecl.* Archidióc. de Polonia; incluye las antiguas dióc. de Gniezno y Poznan (Gnesen y Posen), que en 1821 quedaron unidas bajo un arzobispo. La de Poznan fué fundada en 968 y la de Gniezno como archidiócesis en el año 1000, pero su primer prelado, Paulino, no fué consagrado en Gniezno hasta 1037. En el siglo XIII los arzobispos adquirieron el principado de Lowicz, y en el Concilio de Constanza fueron reconocidos como primados de Polonia y de Lituania. En 1741 recibieron el privilegio de vestir traje cardenalicio, excepto el capelo. Desde 1572 tuvieron autoridad como regentes durante los interregnos, dirigían la elección real y coronaban al elegido. En los primeros siglos de su existencia, dejó mucho que desear, moral y materialmente, el estado de ambas diócesis, que mejoraron más tarde gracias á los monasterios fundados por alemanes. La herejía husita se extendió por aquellas regiones en el siglo XV por el continuo trato con Bohemia, y el luteranismo tuvo bastantes adeptos hasta la institución de una especie de Inquisición; pero el cesar su propagación se debió sobre todo al cardenal Hosius, que procuró fuesen promulgados y ejecutados los decretos del Concilio de Trento y envió jesuítas á Polonia. Al unirse las dos diócesis, cada una conservó su Cabildo y los dos Cabildos tuvieron el derecho de elegir á su prelado. El arzobispo Miecislao Halka Ledóchowski (1866-86), fué una de las primeras víctimas del *Kulturkampf.* Su sucesor, el alemán Dinder, fué en extremo impopular y lo mismo ocurrió con el polaco Stablewski (1891-1906), á cuya muerte la diócesis quedó sin prelado y en estado precario por los esfuerzos germanizadores del Gobierno y la material resistencia de los polacos. En 1915, libre ya Polonia, se nombró arzobispo al cardenal Dalbor, que en 1919 presidió en Gniezno un Concilio nacional. El arzobispo está asistido por dos obispos auxiliares, uno residente en Gniezno y otro en Poznan. Según datos de 1920 existen en toda la archidiócesis 2 Seminarios, 43 deanatos, 554 parroquias, 200 vicariatos ó parroquias auxiliares, 44 puestos de administración ó enseñanza y un total de 837 sacerdotes. Los hermanos de la Caridad Cristiana poseen allí 60 casas y hay seis congregaciones de mujeres. Unas dos terceras partes de la población de la diócesis (más de 2.000,000 de habitantes) son católicas.

GNIFÓN (MARCO ANTONIO). *Biog.* Gramático galo de fines del siglo II a. de J. C., profesor en Roma de gramática, literatura y oratoria, que contó entre sus discípulos á Cicerón y á César, y murió á los cincuenta años. Aunque se le atribuyen varias obras, sólo parece ser suya con certeza la titulada *De latino sermone.*

GNILA LIPA. *Geog.* Río de Polonia, en Galitzia, afl. del Dniester. A fines de Agosto de 1914 se desarrollaron en sus márgenes violentos combates que tuvieron por resultado la retirada de los austriacos hacia Lemberg.

GNIOBAU KUAN-ON. *Mit. ind.* La gran diosa marina de los pescadores. Es una de las 33 transformaciones del bodhisattva Kuan-on *(Avalokieçvara)*, que los artistas japoneses representan por una mujer con velo blanco y deslizándose sobre las olas, encima de un pez de grandes dimensiones.

GNOCCHI (Juan Pedro). *Biog.* Pintor italiano, n. en Milán hacia 1550 y, según Morigia, floreció por los años de 1595. Fué discípulo de Aurelio Luini, á quien sobrepasó en habilidad. Lanzi cree que es el mismo pintor conocido con el nombre de Pedro Luini, porque en aquella época no era raro que los discípulos adoptasen el nombre del maestro. Su obra principal es *Cristo dando las llaves á san Pedro* (iglesia de San Víctor, Milán).

Gnocchi-Viani (Osvaldo). *Biog.* Escritor italiano, n. en Ostiglia en 1837. Colaboró en diversos periódicos democráticos, publicando, además: *Tradizioni storiche* (1865); *Il trovatello* (1870); *La Commune di Parigi e l'Internazionale* (1874); *Le tre Internazionali* (1875); *Il capitale borghese* (1879); *Il proletario e noi* (1881); *I partiti politici e il partito operaio* (1888); *Il socialismo e le sue scuole* (1892); *Evoluzione economica del proletariato* (1896), y *Dieci anni di camere del lavoro in Italia* (1898).

GNOCCHIS. *Art. cul.* Los *gnocchis suizos* se preparan con pasta de *chou*, que, una vez desecada y á punto, se retira del fuego y cambia de cacerola. Una vez enfriada ligeramente se añaden huevos enteros y yemas, acabando con queso raspado. Se divide la pasta en dos ó tres partes y se dejan sobre la mesa con harina, arrollándolas en embutidos gruesos. Se cuecen en agua salada hasta darles consistencia, se escurren y se sumergen en manteca fundida y se arrollan en queso raspado. Se disponen en una cacerola de legumbres y se hacen gratinar al horno durante veinte minutos. Los *gnocchis* de patatas se hacen cociendo éstas en agua, enteras, para despellejarla después. Se raspan y pasan al tamiz, dejando este puré en una cacerola, sazonando y agregando manteca, huevos, yemas y queso. Se vierte el aparato sobre la mesa con harina y se agrega, trabajando con las manos, nueva cantidad de ella. Divídese la pasta en varias partes que se arrollan como embutidos para cortarlos después. Se redondean las partes cortadas y se hacen cocer en agua salada. Una vez firmes se escurren y ponen en una cacerola plana. Se rocía con manteca fundida y espolvorea con queso raspado regando con un poco de jugo y aderezando.

GNOFO. (Etim. — Del gr. *gnóphos*, tinieblas.) m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros nocturnos, cuyas especies son todas de color gris más ó menos subido, y tienen las antenas simples.

GNOFRIA. (Etim. — V. Gnofo.) f. *Zool.* Género de insectos lepidópteros nocturnos, que comprende una sola especie, colocada por algunos naturalistas en el género *Litosia*.

GNOIEN ó GNOYEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Mecklemburgo-Schwerin, á oril. de un afl. del Trebel. Templo evangélico y sinagoga. Industria de construcción de maquinaria; 5,000 h.

GNOLI (Domingo). *Biog.* Poeta y literato italiano, más conocido por el seudónimo de *Giulio Orsini*, n. y m. en Roma (1838-1915). Ha sido profesor, director de la *Nuova Antologia* y de la *Rivista Italiana* y director de la Biblioteca Nacional de Roma. Como poeta se distingue por su delicado sentimiento y una forma acabada, siendo sus mejores obras las tituladas: *Odi tiberine* (1879); *Nuove odi tiberine* (1885); *Vecchie e nuove odi tiberine* (1898); *Preludio* (1900); *Orpheus* (1901); *Fra terra ed astri* (1903), y *Jacovella* (1905). En 1907 publicó una colección con el título de *Poesie edite ed inedite*. Es también importante su labor como erudito literato, habiendo publicado: *Di alcune piante topografiche di Roma, ignote o poco note* (1865); *Catone convertito* (1872); *Volfango Goethe a Roma* (1875); *Nerone nell' arte contemporanea* (1876); *Le opere di Donatello in Roma; Studi letterari* (1883); *Le origini di maestro Pasquino* (1890); *Le Caccedi Leone X* (1893), é *Il sogno di Polifilo* (1900).

Domingo Gnoli

GNOLO. m. *Zool.* Género de arácnidos araneidos argiópidos. Comprende varias especies de la América del Sur que se distinguen por tener el abdomen abultado y de forma triangular.

GNÓMICO, CA. (Etim. — Del lat. *gnomicus*, y éste del gr. *gnomikós*, de *gnóme*, sentencia.) adj. Dícese de los poetas que escriben ó componen sentencias y reglas de moral en pocos versos, y de las poesías de éste género. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Relativo al gnomo ó propio de él.

Gnómica (Filosofía). *Hist. de la Filos.* Existen, además de la filosofía sistemática, resultado de la especulación reflexiva, con independencia de la religión y del saber popular, formas rudimentarias del pensar filosófico, que afectan unas á la física y otras á la moral. Constituyen ambas lo que se podría llamar filosofía anterior á los filósofos. Tanto una como otra se encuentran envueltas en los primeros intentos literarios y aparecen ataviadas con el ropaje de la poesía épica de los himnos heroicos y de la aforística vulgar. Responden á una necesidad más bien sentimental y social que á una concepción teórica y explicativa del Universo, ó mejor quizá, lo que tiene de especulación esta filosofía primitiva está completamente subordinado á necesidades é intereses de carácter práctico.

Gnómica (Poesía). *Lit.* Poesía lírica sentenciosa que tiende á moralizar. La poesía gnómica floreció entre los griegos, sobre todo en el siglo VI a. de J. C., aunque no faltan muestras de ella en los poemas de Homero y de Hesíodo. Entre las diversas especies de lirismo personal distinguióse cierta clase de elegías por ofrecer en sí uno como preludio de la oratoria filosófica. El poeta, no contento con dar salida á sus afectos, desea influir en los demás y mejorar su vida moral; aspira á gobernar y dirigir los espíritus. De ahí que reflexione grave y profundamente sobre el bien y el mal, sobre el fin y el destino de la vida humana, sobre los perniciosos efectos de la ambición y demás pasiones desordenadas. Semejantes lecciones las encierra en fórmulas precisas y versos vigorosos que procura iluminar con cierto sereno resplandor poético. Muchas de esas poesías elegíacas se titulaban *Exhortaciones, hypothecai*. Los más ilustres representantes de la poesía gnómica fueron Solón, Teognis y Focílides. Un largo é interesante fragmento de las *Exhortaciones* de Solón nos lo ha conservado Demóstenes en su discurso *De falsa legatione* (§ 225). Deplora allí el poeta los males que han acarreado á la República los ciudadanos ambiciosos y la política de concupiscencias, y enaltece los inapreciables servicios que presta á los pueblos el cumplimiento reverente y fidelísimo de las leyes. «Bajo el dominio de las leyes los hombres llevan una vida gobernada por la razón y la harmonía.» Máximas tan graves como ésta se hallan á menudo en estos poemas Ni faltan otras de profunda observación psicológica como esta otra: «Quien obre grandes cosas, difícilmente contentará á todos.» Teognis se propuso dar á la vida

humana reglas metódicas que la rigiesen en todas sus manifestaciones, aunque da á sus máximas un tono áspero é incisivo. Focílides se distinguió más que por la profundidad, por la tersura y sensatez. Cultivaron asimismo el género gnómico los que figuraron en la lista de los *Siete Sabios*. Más tarde continuó dando muestras de sí este género en los coros de las tragedias y comedias y en los compiladores del tiempo del Imperio. Hasta la época de los bizantinos se compusieron gnomologías y apotegmas.

Bibliogr. Croiset, *Histoire de la Littérature grecque* (II); Nageotte, *Histoire de la poésie lyrique grecque;* Gaisford (Oxford), *Poetae minores* (III); Hartung, *Die Griechischen Elegiker; Poètes moralistes de la Grèce, notices et traductions par MM. Guigniaut, Patin, Jules Girard et L. Humbert.*

GNÓMIDA. *Mit.* Mujer del gnomo, que, al contrario que éste, se suponía dotada de gran belleza,

GNOMILODON ó GNOMILODONTE. m. *Entom. (Gnomilodon.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los ibidiodinos.

GNOMIO. m. *Quím.* Nombre dado á un cuerpo simple, poco estudiado todavía, que tiene por símbolo químico *Gn*. Según Krüss, acompaña al níquel comercial, pero Cl. Winckler no es de este parecer.

GNOMO. F. é In. **Gnome.** — It., P. y E. **Gnomo.** — A. **Gnome. Erdgeist.** — C. **Gnom.** (Etim. — Del gr. *gnóme*, sentencia.) m. Aforismo, sentencia breve y doctrinal, puesta en verso para que mejor se conserve en la memoria.

GNOMO. (Etim. — Según unos, del gr. *gnóme*, conocimiento; según otros, del gr. *genomos*, habitante de la tierra por contraposición á *thalassonómos*, habitante del mar.) m. *Folk.* U. m. comúnmente en pl. en significación de genios de talla exigua, inventados por los cabalistas judíos y que se supone habitan debajo de tierra, guardando los tesoros, minas y piedras preciosas que ella encierra.

GNOMO. *Lit.* Los primeros gnomos parecen remontarse á los poetas griegos (llamados por esto *gnómicos*) del siglo VI antes de la era cristiana, habiéndose dis-

Gnomos. De un cuadro de Enrique Schlitt

tinguido especialmente en estas colecciones de máximas sentenciosas en verso Theognis, Solón, Focílides, Simónides de Amorgos, Demodoro, Jenófanes y Eueno. Toda esta literatura la coleccionó en el siglo IV Lobon de Argos, pero ha desaparecido. En la Edad Moderna han cultivado el *gnomo* algunos poetas de la escuela poéticofilosófica, como el inglés Francis Quarles y el francés Gui de Pibrac. [V. FAUR, SEÑOR DE PIBRAC (GUIDO DE), y QUARLES (FRANCIS)]. Los *quatrains* de Quarles, publicados en 1574, gozaron de gran popularidad en toda Europa, estando compuestos á base de los *gnomos* de los poetas griegos anteriormente mencionados. Distinguiéronse también como poetas gnómicos Antonio Favre y Pedro Mathieu, ambos pertenecientes al siglo XVI y principios del XVII. El *gnomo* como forma literaria, se halla á menudo también en las antiguas literaturas de Persia, Arabia é India, sintetizándose en él doctrinas morales de algunas sectas ó tendencias más ó menos filosóficas, y habiendo pasado muchos de ellos al repertorio de máximas ó aforismos.

GNOMO. *Mit.* El gnomo es una creación de la fantasía de la Edad Media. Los escritos cabalísticos de aquella época hablan de unos genios que presiden en la tierra, lo mismo que las sílfides presiden en el aire, las ondinas en el agua, las salamandras en el fuego. Según esta doctrina, son unos enanos fantásticos, genios elementales de la Tierra, en cuyas entrañas viven y se agitan, trabajando en las minas, guardando los tesoros subterráneos y cuidando de los metales y piedras preciosas y de cuantos tesoros se ocultan en el seno de la corteza terrestre. Los gnomos, pues, no son, propiamente hablando, seres mitológicos, sino más bien producto de una especie de superstición. En efecto, se los compara á los ángeles de la guarda de la Doctrina Cristiana y al *daimon* de Sócrates, protegiendo y amparando al hombre siempre que Dios se lo encarga, y tienen, según algunos, predilección hacia el obrero cavador de minas; de aquí que á menudo se le represente con un pico en las manos en actitud de cavar. Según la doctrina cabalística, los gnomos son mortales, pero llegan á gran longevidad, viviendo varios siglos, y pueden adquirir la inmortalidad uniéndose á un hombre ó á una mujer. Hay gnomos masculinos y gnomos femeninos (las *gnómidas*), mucho más pequeñas que los gnomos, pues se les da un pie de estatura, refiriéndose de ellas mil maravillas en que la fantasía campea libremente: son hermosísimas, tienen constantemente una dulce sonrisa en su boca; su argentina voz remeda las vibraciones de los más finos instrumentos de música; su extraño vestido ofrece mil reflejos; sus pies están calzados con babuchas formadas una de una esmeralda y otra de un rubí, etc. La gnómida habita en las grutas cristalinas, llenas de verdes y brillantes estalactitas, especialmente en regiones en que la Tierra oculta tesoros de metales y piedras preciosas. Siendo cabalístico el origen de los gnomos, se comprende fácilmente que el Talmud reconozca su existencia, y así se lee en él que un gnomo en forma de un gusano del tamaño de un grano de arena prestó á Salomón excelentes servicios, abriendo las rocas y sacando de ella los bloques de granito de los que se construyó el templo. Según el mismo Talmud, en cada animal y en cada planta vive y alienta un gnomo. La hechicería moderna ha hecho de los gnomos demonios íncubos y súbcubos, y los cuentos populares de Musaeus dieron gran renombre, sobre todo en Alemania al gnomo Rubezahl. De la cábala judía, las leyendas de los gnomos se comunicaron á Europa en el siglo XV, gracias á las doctrinas pitagóricas de Pico de la Mirándola, Marcilio Ficino, Paracelso, Reuchlin y otros. Los europeos, á su vez, propagaron por América y la India las leyendas de estos seres fantásticos, y desde entonces se habló de gnómidas pululando en las minas de Chile y Méjico y en las arenas auríferas de Visapur. Los gnomos posteriormente han sido explotados por los artistas, pudiendo decirse que en el siglo XVI pasaron del dominio de la superstición al de la poesía. Shakespeare puso uno en escena en la persona de Caliban, y

el romántico Gustavo Adolfo Becquer los hizo intervenir en muchas de sus leyendas como espíritus que habitan en las cuevas junto con las sílfides y otros análogos del mundo invisible.

GNOMOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *gnóme*, sentencia, y *lógos*, tratado.) f. Colección de máximas. || *Filos.* Uso de máximas y citas sentenciosas.

GNOMOLÓGICAMENTE. adv. m. Según los principios de la gnomología.

GNOMOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la gnomología. || SENTENCIOSO.

GNOMÓLOGO. m. El que está versado en gnomología ó escribe acerca de ella. || Por ext., el que habla ó escribe sentenciosamente.

GNOMON. m. Antiguo instrumento de astronomía. || Varita de hierro ó plancha metálica triangular, con que se señalan las horas en los relojes de sol ó de cuadrante. || *Cant.* ESCUADRA (2.ª acep.).

Gnomon movible. Instrumento compuesto de dos reglas movibles sobre un punto, á modo de compás, con el cual se toma cualquier ángulo y se traza después en una superficie plana para ejecutarlo.

GNOMON. *Astron.* Es el instrumento más antiguo empleado en astronomía; está formado por una varilla ó estilo vertical que proyectaba su sombra sobre una plataforma horizontal. Por la relación entre la longitud de la sombra y la de la varilla se determinaba la altura del sol. Cuando se había conseguido marcar en aquel plano el meridiano del lugar (la dirección de la línea más corta de sombra), se podía observar en los días de sol el paso exacto de este astro por el meridiano (mediodía) y su culminación ó altura sobre el plano horizontal del lugar. Mediante las observaciones hechas en la época de los dos solsticios se determinaba la latitud geográfica ó altura de aquel punto sobre el ecuador (la media aritmética de las dos culminaciones), así como la oblicuidad de la eclíptica (la semidiferencia de las dos alturas). Estas medidas eran ya conocidas de los chinos en tiempo del emperador Tschu-Kong, 1100 años a. de J. C. En época más reciente se instalaban estos instrumentos, para ganar una altura considerablemente mayor, en las iglesias; se elegía con este objeto la pared que mira al S., en cuya parte superior se colocaba una plancha de metal provista de un agujero y se observaba la imagen de éste sobre el suelo ó sobre una pared inmediata. De esta clase son el de Toscanelli (1468) de la catedral de Florencia; el de Danti (1576), en la iglesia de San Petronio, de Bolonia; el de Cesaris y Reggio (1786), en la catedral de Milán, y otros. La idea de abrir un taladro en la parte alta de la varilla del gnomon para observar su imagen en el interior de la faja de sombra que proyecta, en vez de determinar la línea media de aquélla, cosa siempre difícil á causa de la inseguridad de los límites de la sombra, era también practicada por los chinos 500 años a. de J. C.

GNOMONIA. f. GNOMÓNICA.

GNOMONIA. *Bot.* Género de hongos esferiales de la familia de los gnomoniáceos, con esporas oblongas, con dos á cuatro células, tecas con ocho esporas.

En la sección *Eugnomonia* con esporas de dos células, *G. erythrostoma* ataca á las hojas del cerezo; envueltas en el micelio pardo rojizo quedan las hojas muertas colgando en el árbol durante el invierno y llevan picnidios y peritecios; también las cerezas sufren el ataque del hongo. Los picnidios tienen esporas alesnadas, encorvadas en gancho. Para combatir la plaga se destruyen las hojas atacadas.

En la sección *Gnomoniopsis* las esporas son de cuatro células.

GNOMONIÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de hongos ascomicetos del suborden de los esferiaceales, con aparato reproductor que permanece hundido, membranoso, con abertura en pico. Género *Gnomonia*.

GNOMÓNICA. (Etim. — Del lat. *gnomonica*, y éste del gr. *gnomoniké*, term. f. de *gnomonikós*, gnomónico.) f. Ciencia que trata y enseña el modo de hacer los relojes solares.

GNOMÓNICO, CA. adj. Perteneciente á la gnomónica.

GNOMÓNICA (CARTA). *Náut.* Carta que representa una parte del Globo terráqueo de tal modo que todos los círculos máximos de él aparecen como líneas rectas, por cuya causa son actualmente muy aplicadas en la navegación para el trazado de la *derrota ortodrómica* (V.) entre dos puntos de dicho Globo. Se construyen tres clases de cartas gnomónicas, las tres centrográficas ó sea de punto de vista en el centro de la Tierra: gnomónica meridiana, horizontal y polar.

Gnomónica meridiana. El plano de proyección ó *cuadro* es un plano tangente al globo en un punto de su ecuador Sean (fig. 1) T la circunferencia que representa la Tierra, $AQA'Q'$ su ecuador y S el cuadro tangente en A. Las proyecciones de los meridianos son líneas rectas paralelas entre sí obtenidas prolongando los planos de ellos hasta que corten al cuadro: así, el PAP' está representado por la recta pp' que se llama meridiano central; otro cualquiera tal como el PDP' se proyecta en mn' á una distancia del primero dada por

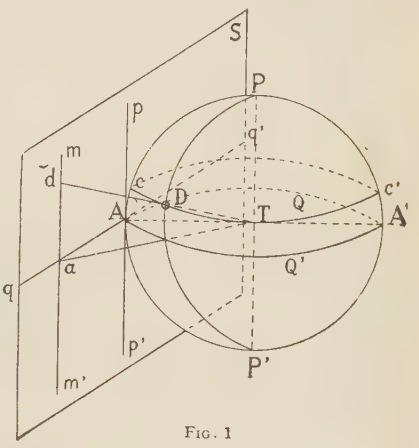

FIG. 1

$$Aa = AT \operatorname{tg} ATa = R \operatorname{tg} L$$

en cuya igualdad R es el radio del ecuador y L la longitud geográfica del meridiano es cuestión contada desde el central. Esa fórmula muestra que para $L = 90°$ al E. ó al O., es la distancia Aa infinita ó, lo que es lo mismo, que los meridianos que distan del central 6° no tienen representación en la carta. Por tal causa la proyección gnomónica de toda la Tierra se divide cuando menos en seis cartas, correspondientes á las seis caras de un prisma hexagonal regular circunscrito á la Tierra en su ecuador, tomadas como cuadros de proyección.

El ecuador aparece representado por la recta qq' perpendicular al meridiano central, y, por tanto, á los demás. Un paralelo cualquiera tal como el CC' se proyecta según la curva intersección del cuadro con la superficie cónica de vértice en T y base de dicho paralelo; es, pues, una cónica ó más concretamente una hipérbola. Un punto de él, por ejemplo D, está definido sobre su meridiano mm' por la expresión

$$ad = aT \operatorname{tg} dTa = R \sec L \operatorname{tg} l$$

siendo l la latitud del punto considerado. Esta expresión, unida á la anterior, dan las coordenadas del punto d, que se representarán por L' y l'

$$L' = R \operatorname{tg} L \quad (1) \qquad l' = R \sec L \operatorname{tg} l \quad (2)$$

Esta segunda dice que como para los polos es $l = 90°$, resulta $l = \infty$, esto es, que dichos puntos no tienen representación en las gnomónicas meridianas; lo mismo ocurre á las regiones polares so pena de aumentar las dimensiones de la carta. La gnomónica polar suple esta deficiencia.

La construcción de las gnomónicas meridianas se ejecuta del modo siguiente: Sea *AG* (fig. 2) un arco

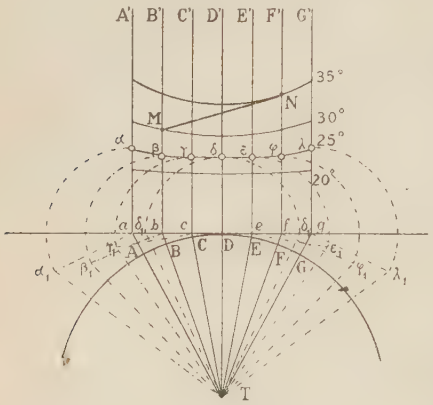

Fig. 2

de ecuador de 60°, rebatido á una cierta escala sobre el cuadro; *aa'* es su representación en la carta. Divídese de 10 en 10°, por ejemplo, y trácense los radios que van á los puntos de división *A, B, C, D, E, F* y *G*; si se prolongan hasta que encuentren al ecuador *aa'*, se tiene en los puntos *a, b, c, d, e, f* y *g* los de encuentro de los diversos meridianos con él, puesto que para cualquiera de ellos, para el *b*, por ejemplo, se verifica

$$Db = DT \text{ tg } 20° = R \text{ tg } 20°$$

á la escala aceptada, es decir, la expresión (1). Los meridianos de 10 en 10° son, pues, *A'a, B'b, C'c, D'd, E'e, F'f* y *G'g*.

Los paralelos ó sean las hipérbolas que los representan se trazan por puntos, siguiendo para ello el método siguiente: Supóngase que se trata de construir el arco de paralelo limitado á los meridianos de longitudes 30° E. y 30° O. y de latitud N. = 25°. En los

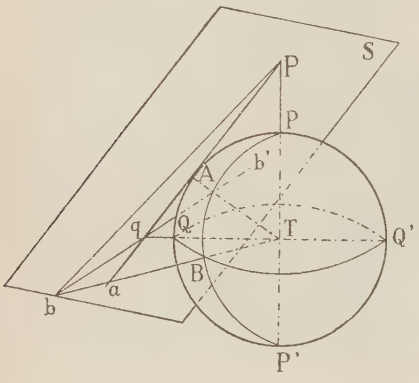

Fig. 3

puntos *a, b*, etc., se trazan las perpendiculares $a\alpha_1$, $b\beta_1$, etcétera, á los radios respectivos; con cada uno de estos se forma en *T* un ángulo de 25°, $AT\alpha$, $BT\beta$, etc., y se toman los puntos de intersección α_1, β_1, etc. Se definen los puntos α, β, γ, etc., del paralelo buscado, haciendo

$$a\alpha = a\alpha, \quad b\beta = b\beta, \quad c\gamma = c\gamma, \quad \ldots$$

que unidos con un junquillo dan la hipérbola buscada.

En efecto, todos los puntos así definidos satisfacen á la expresión (2); para el β, por ejemplo, se tiene

$$b\beta = b\beta_1 = bT \text{ tg } 25° = TD \text{ sec } 20° \text{ tg } 25$$

En esta carta la ortodrómica entre los puntos *M* y *N* es la recta que los une.

Gnomónica horizontal. El cuadro es un plano tangente en un punto cualquiera que ocupe una posición media del trozo de la superficie terrestre que se va á representar. Sea (figura 3) *S* dicho plano tangente en *A* El ecuador *QQ'* vendrá representado por la recta *bb'*, el polo por la traza *p* del eje del mundo sobre el cuadro y el meridiano central *PAP'* por la recta *pa*. Todos los meridianos pasarán por *p* y serán rectas análogas á la *pb* que representa el *PBP'*. Para definir éste basta determinar dos de sus puntos, el *p* y el *b*. A este fin se tiene

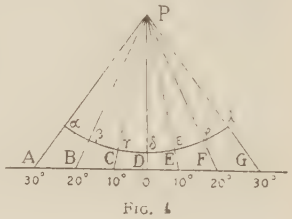

Fig. 4

$$pq = pA + qA = R \text{ tg } \lambda + \frac{R}{\text{tg } \lambda} = \frac{R}{\text{sen } \lambda \cos \lambda}$$

$$= \frac{2R}{\text{sen } 2\lambda} \quad \text{y} \quad Tp = pq \text{ cosec } \lambda = \frac{R}{\text{sen}^2 \lambda \cos \lambda}$$

siendo λ la latitud del punto *A*, y

$$qb = qT \text{ tg } L = R \text{ sec } \lambda \text{ tg } L$$

y

$$bT = qT \text{ cosec } L = R \text{ sec } \lambda \text{ sec } L$$

en las que *L* representa la longitud *QB* del meridiano considerado. Se ve, como antes, que para los meridianos que disten del central 6^h en diferencia de longitud, ó sea $L = 6^h$ se tiene $qb = \infty$, ó sea que no tienen representación.

En cuanto á los paralelos, como en el caso anterior hipérbolas, se obtienen por puntos del modo siguiente: Trácense (figura 4) las rectas *AG* y *DP* representación en la carta del ecuador y meridiano central, y á partir de *D* tómense

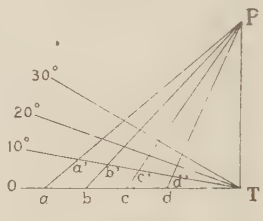

Fig. 5

$$DC = R \text{ sec } \lambda \text{ tg } 10° \quad DB = R \text{ sec } \lambda \text{ tg } 20°$$
$$DA = R \text{ sec } \lambda \text{ tg } 30°$$

y lo mismo al otro lado de *D*. Hecho esto, trácense aparte (fig. 5) las rectas *pT* y *bT* de la figura 3, de longitudes respectivamente

$$\frac{R}{\text{sen}^2 \lambda \cos \lambda} \quad \text{y} \quad R \text{ sec } \lambda \text{ sec } L$$

y *pb* será el meridiano *PBP'*. El punto de corte de éste con el paralelo de 10° de latitud será el de intersección de *pb* con la recta *T* 10° que forma con *Tb* un ángulo de 10°. Por este procedimiento se trazan los meridianos de 0, 10, 20 y 30°, representados en *pd, pc, pb*, y *p a*

y los puntos d', c', b' y a' representan los del paralelo de 10°, que se transportan á la figura 4, tomando

$$D\delta = dd' \quad C\gamma = cc' \quad B\beta = bb' \quad \text{y} \quad A\alpha = aa'$$

que, unidos por medio de un junquillo, dan un arco de paralelo de 30° de extensión; los otros 30° de la derecha del meridiano se obtienen por simetría. De igual manera se trazan los demás paralelos.

Gnomónica polar. El cuadro es tangente en el polo. Los meridianos aparecen como rectas concurrentes en el punto *P* y los paralelos como círculos concéntricos al mismo punto, que serán las intersecciones con el cuadro de las superficies cónicas de vértice común *T* y

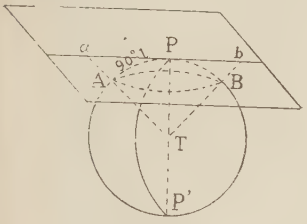

Fig. 6

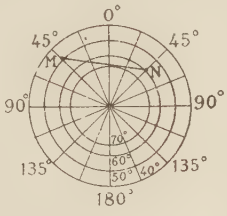

Fig. 7

bases los distintos paralelos. Así (fig. 6), el paralelo *AB* estará representado por el círculo de diámetro *ab* dado por

$$ab = 2R \cot. l$$

De esta fórmula se deduce inmediatamente la construcción (fig. 7). Estas cartas son excelentes para las ortodrómicas en altas latitudes. Así, por ejemplo, la derrota entre los puntos { lat. S. = 50° / long. O. = 45 } y { lat. S. = 60° / long. E. = 45 } es la recta *MN*. Para la aplicación de estas cartas, V. Derrota. *Náut.*

GNOMONIELA. *Bot.* El género *Gnomoniella* de Saccardo, de la familia de hongos gnomoniáceos, se distingue por sus esporas elipsoideas ó fusiformes, unicelulares, abertura recta, á lo sumo acodada en la base, picuda, más rara vez largamente cónica, tecas con ocho esporas, sin seudostroma. Se incluyen unas 25 especies saprofitas.

GNOMONIOPSIS. *Bot.* Género fundado por Stonem. y que comprende hongos esferiales, de la familia de los ceratostomatáceos, con aparato reproductor en césped, estroma de hifas enredadas y en él hundido aquél, membranoso, pardo negruzco, picudo, en forma de botella, peloso, tecas sentadas, mazudas, con ocho esporas oblongas, hialinas, unicelulares, algo encorvadas, casi en dos series. Se incluyen tres especies. Véase también Gnomonia.

GNOMONISTA. m. El que se dedica al arte de construir los relojes de sol.

GNORIMO. (Etim. — Del gr. *gnorimos*, conocido, célebre.) m. *Entom.* (*Gnorimus* Serv.) Género de coleópteros de la familia de los escarabeidos y tribu de los triquinos. De Europa se conocen cinco especies. El *G. nobilis* L. se halla en España.

GNORISTO. (Etim. — Del gr. *gnoristés*, conocedor.) m. *Zool.* y *Paleont.* Género de insectos dípteros nemóceros tipularios compuesto de una sola especie indígena de Prusia. En estado fósil han sido hallados restos de estos insectos en Aix y en Utah.

GNOSCOPINA. f. *Quím.* $(C_{22}H_{23}NO_7)_2$. Se llama también *dextrolevonarcotina*. Alcaloide del opio que debe considerarse como narcotina inactiva, de carácter racémico. Parece formarse únicamente en la obtención de los alcaloides á partir del opio, por racemización de la narcotina. La gnoscopina se forma, junto con otros compuestos, hirviendo la narcotina durante ocho días con alcohol de 50 por 100 y calentándola seis horas á 175° con alcohol absoluto. También se forma gnoscopina calentando á 130° la narcotina con ácido acético cristalizable. Cristaliza de su solución alcohólica en agujas delgadas que funden á 228°. Es insoluble en el agua y poco soluble en el alcohol frío (1 : 1500). Es insoluble en la lejía de potasa. El ácido sulfúrico concentrado la disuelve con color amarillento, que pasa á rojo estable por adición de un indicio de ácido nítrico. La gnoscopina da los mismos productos de desdoblamiento que la narcotina.

GNOSEOLOGÍA. f. *Filos.* Con este nombre designamos aquí la parte de la filosofía que otros llaman Teoría del conocimiento. Baumgarten, filósofo alemán del siglo XVIII, empleó ya esta denominación que después cayó en desuso, empleándose posteriormente para designar el mismo contenido científico los nombres de Epistemología, por Ferrier, y Criteriología, por los escolásticos. *Erkenntnislehre* y *Erkenntnistheorie* es la palabra corriente en Alemania. Quizá ninguna de estas voces responde á la amplitud y variedad de problemas que la Teoría del conocimiento comprende, por lo cual creen algunos preferible el empleo de la palabra Epistemología, como propone Baldwin, en el sentido de doctrina del origen, naturaleza y límites del conocimiento y gnoseología, como el análisis sistemático de los conceptos empleados por el pensamiento para interpretar el mundo, comprendiendo en ella la crítica del acto de conocer considerado en su valor ontológico. Caracterizan otros ambas disciplinas, considerando la primera como un estudio *a posteriori* del conocimiento (análisis de los principios, leyes é hipótesis científicas) y la gnoseología como una teoría abstracta ó *a priori* del conocimiento (origen, naturaleza y límites de las facultades cognoscitivas). La Epistemología entonces, más en conformidad con su acepción etimológica, equivaldría á Filosofía de las Ciencias y la Gnoseología á Criteriología. Una agrupación de estos problemas bajo un pie de unidad: el aspecto crítico del conocimiento, sería de mayor utilidad en la investigación filosófica. Este carácter estimativo marca suficientemente los límites de la Psicología del conocimiento y de la llamada propiamente Teoría del conocimiento. De la consideración general de las diferentes opiniones resulta que existe un problema relativo á la *materia* del conocimiento y que puede constituir una especie de Lógica real á diferencia de la Lógica formal, para la cual debería reservarse el nombre de Dialéctica, que es el más adecuado á su carácter (estudio del *fieri* mental ó doctrina del pensamiento).

Algunos filósofos se oponen al reconocimiento de un problema especial gnoseológico; otros transigen con él, sólo como una exigencia pasajera, impuesta por la necesidad de justificar el dogmatismo frente á las demasías del agnosticismo crítico: olvidando que no es este el único problema de la Teoría del conocimiento. Los argumentos de Hegel se reducen á la afirmación de que el conocimiento no puede ser rectificado sino mediante el conocimiento. Fries dice que la posibilidad del conocimiento es un hecho, y no un problema. Ambos ven, más que el problema en sí, la posición kantiana del problema. Por el contrario, otros estiman la Teoría del conocimiento disciplina capital ó única de la Filosofía; Locke y con él la escuela inglesa hasta Kant y en general los que desconfían de hallar una solución satisfactoria al problema de la existencia.

El problema del conocimiento es el que ofrece más matices entre los problemas filosóficos; de aquí la confusión que reina para determinar el concepto de la Gnoseología. El mejor método, como hemos anticipado, es el de determinar aquel contenido, la agrupación de todas aquellas cuestiones que afectan al co-

nocimiento, independientemente del aspecto genético de la Psicología y formal, de la Lógica. Existe un problema general del conocimiento, el relativo á su naturaleza. ¿Cuál la esencia de la relación cognoscitiva? Indefinible en sí el conocimiento, como hecho originario, se nos ofrece como una relación objetivosubjetiva, internoexterna y pasivoactiva; caracteres que permiten distinguir un hecho cognoscitivo de otro afectivo, volitivo ó expresivo. Del análisis del mismo, como proceso, resultan los conceptos de sujeto, objeto y representación. Mientras que unos admiten la existencia de conocimientos directos, sin intermediarios, consideran muchos esencial al conocimiento la representación. Según sea la función de este intermediario, la solución se llamará realista, idealista ó simbolista. En el supuesto del conocimiento como producto, por así decirlo, de la colaboración del objeto y del sujeto, existe una oposición irreductible entre las escuelas innatistas y empiristas, racionalistas y sensualistas. Distintas formas de intelectualismo se ofrecen como soluciones intermedias. Consideran éstas ya tres formas fundamentales de conocimiento: el sensible, el intelectual y el racional; ya dos, el empíricorracional y el racional puro, definiendo lo que se llama experiencia, no como algo primitivo sino como una elaboración según leyes naturales de la inteligencia, la razón como facultad de lo absoluto (ideas y principios) y el entendimiento como la facultad de lo universal (conceptos y leyes).

Corresponde igualmente á la Gnoseología la determinación de un sistema de valores lógicos. La ignorancia opuesta é inherente al conocimiento; la verdad y el error, la certeza y la duda, la opinión y los grados de probabilidad, la evidencia y la creencia. La teoría de los estados del conocimiento con relación á la verdad conexiona la Epistemología con la Lógica y sirve de precedente al problema crítico.

Del análisis del conocimiento como relación objetivosubjetiva, resultan como corolarios: la limitación del conocimiento, tanto por parte del sujeto como del objeto y la existencia de condiciones naturales para el ejercicio legítimo de la actividad de conocer. La falsa posición de este problema inicial del conocimiento abre la polémica contemporánea entre el intelectualismo y el pragmatismo, ya en vías de superación en los últimos años. El problema crítico es el problema central del conocimiento; ocupa por sí solo la mayor parte de la Epistemología y se descompone en tres problemas subordinados. Concrétase el primero á estudiar la posibilidad del conocimiento cierto en general; el segundo, á las distintas fuentes de conocimiento, y el último, á la existencia de un fundamento último de certeza. Al problema de la posibilidad de la certeza, contesta negativamente el escepticismo, positivamente el dogmatismo; las posiciones críticas pueden considerarse como intermedias, desde el momento en que reconocen el valor de las facultades de conocer dentro de ciertos límites y condiciones. Mientras que el estado inicial del conocimiento vulgar es la creencia ingenua en la objetividad de todas nuestras representaciones, el estado inicial del conocimiento reflexivo es la duda; duda metódica, relativa y parcial, que somete la tesis á una comprobación científica, aceptando unas veces y rechazando otras los resultados de la experiencia ordinaria. El momento escéptico no es definitivo, sino sólo transitorio; la profundización de la misma duda nos lleva espontáneamente á descubrir las raíces de la certeza. La duda no puede extenderse á todo ni alcanza por igual á todos los conocimientos; hay algo que está por encima de toda duda; si se suprime, deja de sostenerse la duda y el sujeto que duda y los motivos de duda. Las soluciones ecléctica y agnóstica vician en sus fuentes el problema; la primera es un círculo vicioso, la segunda está afectada de contradicción.

El problema crítico, que ha tomado desde Kant un lugar preponderante en muchos sistemas de filosofía, es un problema contemporáneo de la reflexión filosófica. La filosofía presocrática es una etapa cosmológica, análoga á la primitiva conciencia realista. La filosofía de Sócrates es una rectificación en sentido subjetivista, pero contiene en germen un nuevo realismo. Las filosofías de Platón y de Aristóteles son las dos soluciones básicas de todas las gnoseologías posibles. La duda cartesiana no reúne todas las circunstancias necesarias para la consistencia de un dogmatismo ulterior y la crítica de Kant debe realizarse en condiciones tales que permiten calificarla de dogmatismo subjetivista ó de fenomenismo escéptico.

El problema crítico especial abarca la valoración de las diferentes fuentes de conocimiento. Un análisis de los datos y de los principios puede estimarse en cierto modo como una crítica de la experiencia y de la razón; si bien la verdadera crítica se ejerce en el dominio de la actividad lógica, reflexiva y normativa por naturaleza: concepto, juicio, inferencia. La interpretación de los hechos y la adecuada aplicación de los principios constituyen la finalidad respectiva de los conocimientos experimental y racional. La Gnoseología utiliza los resultados de la psicología del conocimiento (clasificación, origen, desenvolvimiento, interferencia de los procesos cognoscitivos) para sacar, por así decirlo, de ellos el tanto de existencia que contienen. La razón humana es por esencia discursiva, y todo discurso es un sistema de conceptos en relación mutua.

¿Cuál es el valor de nuestras representaciones universales? Esta cuestión es fundamental en teoría del conocimiento, porque en síntesis la actividad de juzgar parte de conceptos y termina en conceptos, y la inferencia (raciocinio ó conclusión) relaciona conceptos mediante juicios. La cuestión de los universales no es una disputa verbal, sino que afecta á la entraña misma del conocimiento. Las representaciones ¿son formas, símbolos, copias, objetos? De la solución dada á este problema depende el valor convencional ó real del conocimiento; equivale en el fondo á preguntar por el valor de la ciencia. El nominalismo hace de los universales puras denominaciones ó signos; el realismo los considera copias más ó menos fieles de las cosas; el subjetivismo las reduce á maneras de ver ó pensar; el idealismo las reputa como los verdaderos objetos del conocimiento, mediante las cuales el espíritu puede orientarse en el mundo, constantemente mutable, de las apariencias.

Con este problema está conexionado el de la legitimidad del juicio y de la inferencia. No hay que olvidar que la verdad y, por tanto, la certeza se da propiamente en el juicio y que la verdad es la finalidad de la ciencia. Esto explica la insistencia con que la epistemología sofista combatió la posibilidad de relacionar los conceptos. El juicio, además, es la forma típica del progreso cognoscitivo y es el proceso central del conocimiento; el concepto lo prepara y la inferencia lo amplía. El entendimiento humano discurre en una de las tres direcciones: analogía, inducción y deducción. Cada una de estas formas de inferencia necesita su fundamentación; ¿en qué condiciones y dentro de qué límites es legítima la conclusión? he aquí otra cuestión del dominio de la epistemología crítica.

Existe todavía un tercer problema que podríamos llamar ideal de la Criteriología, el que surge de la necesidad de buscar un motivo último de credibilidad ó de certeza. Se ha adoptado generalmente para su solución una base errónea: tal es la unificación de las fuentes de conocimiento. Buscar un origen común á las mismas es adoptar como modelo una forma de conocimiento y graduar á las otras por su aproximación á ella. Encontramos tres soluciones psicológicas: teo-

ría sensualista, teoría del sentido íntimo y teoría racionalista; una metafísica, el ontologismo y las que podríamos denominar extracriteriológicas: sentimentalismo, tradicionalismo, fideísmo y pragmatismo. Pero es innegable que no existe un género único de certeza. Hay certezas mediatas é inmediatas, internas y externas, certeza física, metafísica, moral, de sentido común, etc. En rigor la primitiva certeza se apoya sobre varias columnas, los hechos primitivos que le aseguran de la realidad de un sujeto consciente y de un no-yo que le limita, los principios últimos contradicción y razón suficiente y la creencia natural en la aptitud de nuestras facultades para conocer intuida, por así decirlo, en la finalidad misma de la conciencia.

GNOSIA. (Etim. — Del gr. *gnósis*, conocimiento.) f. Facultar de percibir y reconocer.

GNOSIA (ESTRELLA DE). *Astron.* La corona de Ariadna, llamada comúnmente *Corona boreal*. Según los mitólogos, la regaló Venus á Baco, y éste á Ariadna.

GNOSIAS. *Mit.* Sobrenombre de Ariadna, tomado de la ciudad de Gnosa (Creta) en donde reinó su padre Minos.

GNOSÍMACOS. *Hist. ecl.* Herejes del siglo VII, así llamados como lo indica la etimología de este nombre, γνωσιμάχος, el que combate la ciencia, porque rechazaban todo conocimiento ó ciencia de la religión cristiana como inútil. Todo trabajo exegético ó de interpretación de las Sagradas Escrituras, todo ensayo de sistematización teológica eran condenados por los gnosímacos como una curiosidad intelectual vana; pues no es la ciencia lo que exige Dios, decían ellos, sino las buenas obras, ni es lo que salva el saber, sino el bien vivir. No sin razón san Juan Damasceno coloca á los gnosímacos entre los herejes, mas nada nos dice acerca del lugar y la época en que vivieron ni del desarrollo de esta secta. V. san Juan Damasceno, en Migne (*P. L.*, 94, 757).

GNOSIS. (Etim. — Del gr. *gnósis*, conocimiento.) f. *Filos.* Ciencia superior á los conocimientos vulgares; el saber por excelencia. || *Hist. ecl.* GNOSTICISMO. || *Ocult.* Filosofía suprema que contiene todos los conocimientos sagrados, y cuyo secreto poseían los magos.

GNOSIS. *Hist. del dogma.* Esta palabra, derivada del griego γνῶσις designa ya en el Nuevo Testamento en oposición á *fe* (πίστις) un conocimiento más hondo de las verdades dogmáticas. La palabra y la idea designada se encuentra ya en el Evangelio (Luc., 11, 52), ya en las cartas de los Apóstoles (Rom., 15, 14; I Cor. 8, 7; 13,8, etc.) y aun denota alguna vez las falsificaciones de esta doctrina, como en I Tim., 6, 20: ἀντιθέσεις τῆς ψευδωνύμου γνώσεως. Representaba, pues, *gnosis* un conocimiento profundo de los dogmas á la luz de las dos fuentes de la doctrina cristiana: la Escritura y la Tradición. Fuera de la religión cristiana también los paganos poseían sus sistemas filosóficos religiosos y supersticiones (magia, astrología, teosofía), de los cuales tomaban los cristianos doctos las partículas de verdad en ellos contenidas y conformes con la revelación, y se servían de ellos para ilustrar la doctrina evangélica (gnosis cristiana). Buen ejemplo de ello nos ofrecen Arístides, Justino, Taciano, Panteno y Clemente de Alejandría, los cuales no dejaron de ser considerados como filósofos por haber entrado en el cristianismo. Mas ya en el siglo I fueron apareciendo al frente de la *gnosis cristiana* otras *gnosis falsas*, concepciones fantásticas de exaltada imaginación que pretendían acomodar la doctrina de Cristo á los sistemas filosóficos, modificándola y desnaturalizándola. Los inventores de estas concepciones son conocidos con el nombre común de gnósticos, aunque presentaban gran diversidad entre sí; su norma era: *Primum intelligere deinde credere.*

Las principales cuestiones que esta *falsa gnosis* pretendía resolver eran: *a*) ¿De dónde procede el mal en el mundo? *b*) ¿Cómo se originó la materia, asiento del mal? *c*) ¿Cómo se unen en el hombre la materia y el espíritu? y *d*) ¿Cómo se libra el espíritu de la materia (redención) y vuelve á Dios? Tenían los gnósticos por insuficientes las soluciones que á estos problemas da la fe cristiana y buscaron la manera de completarlas por medio del filonismo, el parsismo ó budismo. Desde luego entendieron los escritores eclesiásticos, adictos á la Iglesia, que era preciso humillar el orgullo de estas sectas exponiendo la verdad y la autoridad de la doctrina cristiana con exclusión de cualquier otra, y justificar los dogmas á la luz de la inteligencia, coordenándolos entre sí en una vasta síntesis científica. Se distinguieron en la primera parte de esta doble tarea san Ireneo en su tratado *Contra las herejías* (*P. G.*, t. VII), y Tertuliano, ya en general en su obra maestra *De la prescripción de los herejes*, ya en sus libros *Contra los valentinianos*, *Contra Hermógenes*, *Contra Marción* y el *Scorpiace* ó medicina contra la picadura del escorpión, opúsculo en el cual intentaba probar contra los gnósticos el valor moral y el merecimiento del martirio. En la segunda tarea llenaron su cometido, aunque la labor no resultara del todo perfecta, los dos alejandrinos Clemente (*P. G.*, t. VIII, IX) y Orígenes (*P. G.*, t. XI-XVII). Para refutar la falsa gnosis estos Padres no rechazaron los recursos que les ofrecía la filosofía, principalmente la platónica, lo cual dió motivo á la acusación de platonismo que algunos formularon contra ellos, pues, en efecto, se encuentran en sus doctrinas resabios de neoplatonismo. *Agnotio (gnosis) vera*, dice san Ireneo (*Haeres*, IV, 33, 8), *est Apostolorum doctrina et antiquus Ecclesiae status in universo mundo et character Corporis Christi, secundum successiones episcoporum, quibus illi eam, quae, in unoquoque loco est, Ecclesiam tradiderunt.* V. GNOSTICISMO.

GNOSTICISMO. F. **Gnosticisme, gnose.** — It. y P. **Gnosticismo.** — In. **Gnosticism.** — A. **Gnosis.** — C. **Gnosticisme.** — E. **Gnostikismo.** (Etim. — De *gnóstico*.) m. Doctrina filosófica y religiosa de los primeros siglos de la Iglesia, mezcla de la cristiana con creencias judaicas y orientales, que se dividió en varias sectas y pretendía tener un conocimiento intuitivo y misterioso de las cosas divinas.

GNOSTICISMO. *Filos.* y *Teol.* Movimiento filosófico-religioso de los primeros siglos (I á III) que se extendió por los pueblos de Oriente y Occidente é invadió gran parte de los dominios del Imperio romano. Presenta tal variedad de formas que es difícil hallar en las sectas gnósticas otro carácter común que el de un intento de fusión del paganismo y del cristianismo, llevado á cabo por adeptos de la nueva religión. Tomó su nombre de la *gnosis*, especie de visión inmediata de la verdad, en oposición á la sabiduría adquirida por el estudio. Según Teodoto (citado por san Clemente de Alejandría), la gnosis es «el conocimiento de lo que fuimos, de lo que hemos venido á ser, de dónde estábamos y adónde hemos sido lanzados, adónde vamos y de dónde hemos sido redimidos, qué es el nacimiento y qué es el segundo nacimiento». El conocimiento ó gnosis perfecta es, según se lee en la carta de Bernabé, «la inteligencia profunda de los misterios alegóricos que se encuentran en el Antiguo Testamento y que sólo es dado penetrar á los iniciados». El gnóstico pues, es como el poseedor de una revelación especial, y la gnosis expresión de lo que podríamos llamar la razón impersonal ó divina. El gnosticismo iba acompañado de creencias ocultistas y de un cortejo de prácticas teúrgicas, ritos misteriosos, mitos y evocaciones mágicas. Era como una forma de misticismo hĕterodoxo, y se proponía como objetivo la liberación del alma de la cárcel en que se encuentra aherrojada; pero acudiendo á aquellos medios, equiparando la religión cristiana y la teosofía gentílica, constituyó en su época un retroceso en la tentativa de harmonía de las dos culturas.

Para hallar el verdadero origen del gnosticismo algunos se remontan al siglo II a. de J. C. La situación especial de la cultura helénica parece ser el precedente lógico de aquel movimiento. La tendencia práctica y religiosa de la filosofía griega decadente, el eclecticismo pitagórico-platónico favorable á toda mixtificación proveniente de las religiones orientales, la renovación de cultos á divinidades paganas (Cibeles, Isis, Mithra), la substitución del método especulativo racional por la inspiración mística, prepararon de un lado el neoplatonismo y de otro las doctrinas gnósticas. Las primeras manifestaciones de gnosticismo se encuentran en los errores combatidos en las Epístolas de san Pablo (á los Colosenses y á Timoteo), en la primera de san Juan y en otros pasajes del Nuevo Testamento.

La doctrina gnóstica cuenta con escasas fuentes para su conocimiento; la mayor parte de las obras han desaparecido y ha sido penosa la tarea de los eruditos, filósofos y teólogos para reconstruir la ideología de sectas tan variadas. Afortunadamente, los adversarios del gnosticismo fueron numerosos y de importancia; surgieron en el campo de la Iglesia combatientes tan esforzados como san Justino, Milciades, Melitón y san Teófilo de Antioquía, cuyas obras antignósticas por desgracia se han perdido; consérvanse, con todo, las muy apreciadas de san Ireneo, san Hipólito, Tertuliano y Orígenes, las cuales, juntamente con los escritos de Clemente de Alejandría, constituyen una fuente abundante de información y crítica.

La unidad de los diferentes sistemas gnósticos depende, sobre todo, de sus problemas, que son á la vez filosóficos y religiosos. Parten del dualismo primitivo de la materia y del espíritu, como de una oposición eterna, que se traduce en el orden cósmico y moral, en la lucha del bien y del mal; de la caída del alma al estado actual, consciente y sujeta al cuerpo, y de la necesidad para su liberación de la intervención divina. Suponían la existencia de un ser infinito é invisible y de un abismo de tinieblas; de una constante emanación, efecto de la naturaleza activa del principio divino, la cual explicaba la historia del mundo y de la Humanidad. Las emanaciones superiores, partícipes de los atributos de la esencia divina, eran los *eones*, distribuídos en clases según sus números simbólicos, la disparidad de sus formas de emanación constituía las *sizigias;* la unión de los eones formaba el *pleroma* ó plenitud de la inteligencia. La emanación última, y, por lo mismo, más imperfecta, era el demiurgo ó inteligencia creadora, especie de equilibrio entre la luz y las tinieblas, el bien y el mal, la fuerza y la debilidad, el cual, sin el concurso del Padre desconocido, producía el mundo, aprisionando en él á las almas. Sumidas las almas en la materia, que equivale á decir en el mal, son redimidas por Cristo, que es uno de los poderes sublimes del pleroma, ó sea el pensamiento, la luz, el espíritu divino. El dios caído y el dios redentor constituyen el mito gnóstico por excelencia, mito que explica á su vez el sentido de sus doctrinas morales. Si el espíritu humano procedía de un ser divino que ha caído de la luz á las tinieblas, su rehabilitación implicaba el voluntario auxilio de otro ser divino, igual ó de rango superior al primero. Para algunos gnósticos toda condición material era necesariamente perversa; el ideal ético consistía en la emancipación de los lazos materiales, el placer sensual era absolutamente proscrito, pero á su vez asomaba en otros, por su falsa base psicológica y teológica, la moral de la indiferencia y del libertinaje. Afirmaban que la ley moral, dictada en el Decálogo, se fundaba en una arbitrariedad de Dios, con el propósito de uncir el espíritu libre del hombre al yugo de la necesidad; así, pues, era deber del gnóstico desafiar las ordenaciones de la ley y rendir homenaje al dios inferior (nicolaítas, cainitas). Los discípulos de Valentino distinguían entre los hombres los hílicos ó materiales, los cuales sufrían la misma suerte que los cuerpos materiales; gnósticos, de constitución espiritual ó neumática, y psíquicos ó anímicos, que eran los cristianos que no profesaban el gnosticismo, los cuales se salvarían, pero permanecerían siendo eternamente inferiores á los gnósticos.

Según expresión de Bardenhewer, el gnosticismo fué la más potente herejía de la primitiva Iglesia, «su fin era arrancar de cuajo el árbol de la fe cristiana, porque en medio de mil contradicciones y desbaratados sistemas presuponía dos principios y repugnaba á la doctrina de la creación del mundo» (*Patrología*, pág. 77). Los problemas principales que pretendía resolver eran tres: el origen de los seres, el principio del mal en el mundo y la redención. Buscó la solución del primero en el emanatismo, substituyendo la creación con el desarrollo eterno ó temporal de la esencia divina. La del segundo en el dualismo, con la diferencia de que mientras unos suponían eternos ambos principios, el del bien y el del mal, otros hacían dependiente y subordinado al principio malo. En lo que se refiere al tercero ofrecen sus sistemas los matices más variados y extravagantes, si bien convenían en negar la unión hipostática y la humanidad de Jesucristo, cuyo cuerpo consideraban como una especie de fantasma (docetismo). Lo singular de esta redención consistía en su contradicción con el principio escatológico por ellos asentado, según el cual todo ha de terminar con la ἀποκατάστασις ó devolución de las cosas á su estado primitivo, y, por tanto, quedaban excluídos el dogma de la resurrección de la carne, el del infierno reemplazado por una reducción á la nada, y el del cielo que dejaba de ser lugar de recompensa.

Si del examen de la doctrina pasamos al de los procedimientos y método del gnosticismo, observaremos, como lo notaron ya los Padres de la Iglesia, una dependencia muy marcada entre sus sistemas y los que defendieron los principales representantes del pensamiento helénico: Pitágoras, Platón, Aristóteles, Empédocles, Heráclito y Epicuro. Además, aparecen también como tributarios de las religiones de Caldea, de Persia, de Egipto y muy verosímilmente también de la India. Con su aparato científico, formado de retazos de la filosofía griega, quiso juntar el gnosticismo la exégesis de los textos sagrados, mas aquí es precisamente donde más libertad dió á su fantasía, apelando á interpretaciones alegóricas, para sostener las mayores extravagancias y dislates. Precisamente al combatir san Ireneo y Tertuliano esta audaz explotación de la Escritura, nos legaron la fórmula del gran argumento de prescripción, estableciendo la relación entre la Escritura y la Tradición oral, y la necesidad de la Tradición para la interpretación auténtica del texto sagrado. Ni se contentó el gnosticismo con interpretar á su gusto la Escritura, sino que apeló á libros apócrifos, compuestos en esta secta y presentados al público con títulos semejantes á los del Antiguo y del Nuevo Testamento, para mejor sorprender la buena fe de los sencillos. Tal fué la *Profecía de Barcoph* ó *Barcobas*, el *Apocalipsis de Adam, de Abraham*, etc.

La aspiración del gnosticismo no fué nunca la de convertir á los paganos, sino la de pervertir á los cristianos: *non ethnicos convertendi sed nostros evertendi*, dice Tertuliano (*Praescript.*, 42; *P. L.*, 2, 57). Tenía su bautismo, sus catecúmenos, sus iniciados, y aun sus sacerdotes. Se reunían los miembros de sus sectas en asambleas ó reuniones públicas, que distaban bastante del orden y disciplina de las reuniones cristianas. De aquéllas puede verse una descripción en Tertuliano (l. c., 41; *P. L.*, 2, 56, 57). A describir sus conciliábulos secretos y sus reuniones nocturnas se resiste toda pluma honrada. San Ireneo alude al sacramento de la Eucaristía cuando narra las super-

cherías de Marco para remedar este sacrosanto Misterio (*Cont. haer.*, I, 13, 2; *P. G.*, 7, 580-581).

Desde la aparición del gnosticismo durante los tiempos Apostólicos en Samaría y en Asia Menor, se suscitaron los temores de que sus sectas perjudicasen la ortodoxia de la fe y la pureza de la moral y la unidad de la Iglesia, mas entonces no estaba aún sistematizado en un cuerpo de doctrina, ni organizado en sectas y escuelas. El peligro se acentuó cuando más tarde el gnosticismo pasó del estado amorfo al estado organizado; mas entonces fué también cuando en el seno de la Iglesia aparecieron los grandes doctores que hicieron la crítica de sus sistemas y demostraron sus inconsecuencias y absurdos. De esta suerte, á partir del siglo III el peligro que para la Iglesia representaba el gnosticismo quedó conjurado.

Distinto ha sido el juicio que á los historiadores han merecido las doctrinas gnósticas. El intento quizá de algunos fué elaborar una filosofía basada en el hecho de la religión cristiana, pero se echa de ver inmediatamente la ineficacia de sus procedimientos y sistemas. Los gnósticos, más aún que los neoplatónicos, desfiguran la tradición filosófica y en iguales condiciones que éstos caen en las prácticas supersticiosas y falsas inspiraciones de que nos había libertado el cristianismo. La verdadera filosofía de asimilación helénicocristiana la encontraremos entre la patrística griega y latina.

Bibliogr. Además de las obras citadas, véanse las siguientes: Matter, *Histoire critique du gnosticisme* (París, 1828; Estrasburgo, 1843); Baur, *Die christliche Gnosis* (Tubinga, 1835); Neander, *Gnostiche Entwickelung der vornehensten gnostischiste System* (Berlín, 1815); Lipsius, *Der Gnosticismus* (Leipzig, 1860); Hilgenfeld, *Die Ketzergeschichte des Urchristenthums* (Leipzig, 1884); Amélineau, *Essai sur le gnosticisme égyptien* (París, 1887); Kunze, *De historiae gnosticismi fontibus novae quaestiones criticae* (Leipzig, 1894); E. de Faye, *Gnostiques et gnosticisme. Etude critique des documents du gnosticisme chrétien aux II^e et III^e siècles* (París, 1913); Harnack, *Zur Quellenkritik der Geschichte des Gnosticismus* (Leipzig, 1873), en *Zeitschrift für die historische Theologie* (1874, t. XLIV, p. 143-226); *Geschichte der altechristlichen Litteratur bis Eusebius* (Leipzig, 1893-97); *Die Ueberlieferung* (t. I, págs. 144-231. Leipzig, 1882); G. Bareille, *Gnosticisme*, artículo del *Dictionnaire de théologie catholique* (VI, col. 1434-1467, París, 1920); Duchesne, *Gnose*, artículo del *Dictionnaire Apologétique de la foi catholique* (II, col. 298-312, París, 1911); sobre todo consúltese S. P. Steffes, *Das Wesen des Gnosticismus und sein Verhältnis zum katholischen Dogma* (Paderborn, 1922).

GNÓSTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al gnosticismo. || Que profesa esta doctrina. U. t. c. s.

GNÓSTICO. *Arqueol. Piedras gnósticas.* Placas y piedras finas de inspiración gnóstica. Suelen tener figura de animales ó de monstruos antropomorfos y jeroglíficos, é inscripciones de letras latinas, griegas y hebreas indescifrables: todos se consideran amuletos, debidos en su mayor parte á la secta de los gnósticos. Varios objetos de esta clase se hicieron también de bronce y oro para llevarlos pendientes del cuello y como anillos. El padre Fita dió á conocer una piedra gnóstica de Astorga en la cual dice Εἷς Ζεὺς Σεράπις-Ἰαώ que significa: *Júpiter Serapis uno* (es); la importancia de este monumento es grande por ser uno de los pocos griegos descubiertos en España, y su interés crece de punto observando que en Astorga estuvo el foco principal del priscilianismo. La piedra es semejante á la descubierta por Sayce en Yebel-el-Tuj, en Egipto. Riaño dió cuenta en 1899 de una efigie gnóstica de bronce descubierta en el cerro de Berrueco, en los confines de Avila y Salamanca, en la diócesis de Avila donde fué obispo Prisciliano. El padre Fita dió también á conocer un anillo gnóstico de oro macizo con letras griegas del siglo III hallado asimismo en Astorga. En 1903 se encontró en las excavaciones de Tarragona otra sortija de oro de forma octogonal como la asturicense y probablemente gnóstica. El candelabro sideral de Herramélluri estudiado por el padre Fita tiene tal vez reminiscencias gnósticas. Conviene indicar aquí que el padre Fita combatió á Duchesne en su aserto de creer que se diese culto en Iria á Prisciliano y á sus compañeros ajusticiados en Tréveris (V. el artículo ABRAXAS, II, donde hay un estudio de las *piedras gnósticas*). Las estatuíllas llamadas *baffometos* son probablemente objetos del culto gnóstico. Este nombre de baffometos, viene probablemente de *Baphomet*, símbolo atribuído posteriormente á los templarios, al que, según propalaron sus enemigos, daban culto ó por lo menos habían de besarlo al ser recibidos en la Orden. Según la acepción más común, era una cabeza humana de metal precioso, el ídolo ó imagen del dios inferior que junto al verdadero Dios que mora en el Cielo, guía el mundo corpóreo y participa de sus goces. Cuando los amuletos no habían recibido ya desde su construcción ningún símbolo cristiano y llegaban á ser propiedad de los fieles, éstos

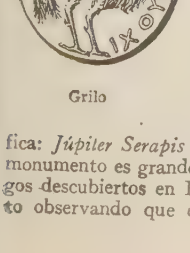

Grilo

Piedra gnóstica de Astorga (siglo III á IV)

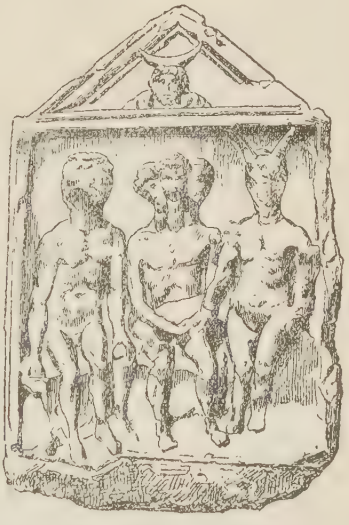
Baffometo en la parte superior del altar de Beaune con la tríada y una divinidad tricéfala. De un grabado de *Les Dieux Gaulois* de Courcelle-Seneuil

les hacían añadir algún signo ó inscripción con el fin de cristianizar el objeto. A esta clase de gemas pertenece el *grilo* del grabado de la página 395; representa una cabeza de anciano sostenida por dos patas de gallo, y cuyo nombre procede del de un personaje llamado *Gryllos* cuya caricatura había hecho el egipcio Antífilos. La parte posterior del cráneo se transforma en una cabeza de carnero que come espigas, y de la reunión de estos dos miembros monstruosos emerge una cabeza de caballo que tiene en la boca una rama hacia la cual salta una liebre. Estos asuntos grotescos, conocidos con el nombre de *grilos*, estuvieron muy en moda en el siglo III. El descrito, perteneciente á la Colección Babington, está grabado sobre una sardonia sobre la cual se añadió la palabra IXΘYC.

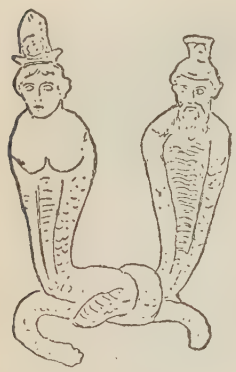

Divinidades gnósticas (Hades y Kora). De un grabado de *Les Dieux Gaulois* de Courcelle-Seneuil

Bibliogr. Padre Fita, *Boletín de la Academia de la Historia* (t. X, pág. 242, 1887; t. XLII, pág. 130, 1903; t. XLIII, pág. 455, 1903; t. XLIV, pág. 277, 1904), y en *Razón y Fe* (t. III, pág. 477, 1902); *British Museum. Guide to the Third and Fourth Egyptian Rooms* (págs. 238 á 240, Londres, 1904); Dom. H. Leclercq, *Manuel d'Archéologie Chrétienne* (París, 1907); *Department of Greek and Roman Antiquities* (págs. 46 á 49, Londres, 1908); *A. Guide to the Egyptian Collections* (Londres, 1909); Antonio Ballesteros, *Historia de España* (t. I, pág. 446, Barcelona, 1919).

GNÓSTICOS. *Filos.* y *Teol.* Matter distribuye los numerosos partidarios del gnosticismo, en cinco grupos: palestino, siriaco, egipcio, esporádico y asiático. El palestino, ó primitivo, comprende la secta simoniana fundada por Simón *el Mago*, raro sincretismo de doctrinas judaicas, helénicas y cristianas, de la cual derivan los cortenianos, masboteanos, adrianitas, eutiquitas, dositeanos y menandrianos; Cerinto es jefe de otra secta, y Nicolás parece haber sido el precursor de los atactitas. El segundo grupo, ó siriaco, ofrece menos variedad, pero, en compensación, sus teorías son más importantes. Su primer representante es Saturnino, que enseñó en Antioquía en tiempo de Adriano y que mezcló ideas cristianas con otras del mazdeísmo y de la cábala. Bardésanes de Edesa fundó durante el Imperio de Marco Aurelio una escuela que tuvo gran resonancia por la amplitud de su doctrina y por su mayor profundidad; sus discípulos, Harmonio y Marino, la difundieron. El gnosticismo egipcio cuenta con una gran variedad de escuelas y es más atrevido aún en sus concepciones que los precedentes. La situación cultural de Alejandría fué favorable á dicho desenvolvimiento; la mayor parte de sus obras se han perdido, pero las inscripciones en piedras, conocidas con el nombre de *abraxas*, dan fe de su zona de extensión. Las tres sectas de este grupo son la basilidiana, la valentiniana y la ofita; pero todas ellas ofrecen rasgos comunes, que son: mayor erudición y simpatía por la filosofía griega, escasa influencia de doctrinas asiáticas, y, en cambio, una asimilación casi total de la teogonía egipcia. Basílides era originario de Siria, y hacia el año 131 se estableció en Alejandría; su sistema se caracteriza por su emanatismo cabalístico y cuenta con partidarios hasta el siglo V, algunos de ellos en España. La segunda secta fué fundada por Valentín (á quien llama Tertuliano platónico), poco después de la muerte de Basílides, en 136, y es reputada como el sistema gnóstico más completo, el cual recoge doctrinas de los anteriores, especialmente de Saturnino y Bardésanes. Valentín lo propagó primero en Alejandría y después en Roma, y dió lugar á una serie de subescuelas dirigidas por Axiónico, Isidoro, Secundo, Tolomeo, Marco, Colarbaso, Heracleón, Teodoto y Alejandro. A fines del siglo II san Ireneo los encuentra en las orillas del Ródano, y persisten todavía en tiempo de Agobardo en la diócesis de Lyón. Enlazada con él está la secta de los ofitas, en sus dos ramas, cainitas y setianos. Existen diversas sectas de gnósticos procedentes del tronco egipcio, que no constituyen en rigor un grupo con unidad suficiente; tal es la fundada por Carpócrates, contemporáneo de Valentín y profesor en la Cirenaica, integrado por ideas platónicoaristotélicas, cristianas y de Zoroastro; de ella se desprenden las de Pródico y Epífanes. Con la última están en relación una serie de gnósticos que profesan las doctrinas más extravagantes en religión, moral y política; los antitactas, borbonianos, fibionitas y adamitas en Egipto; los arcónticos en Judea y Armenia ofrecen caracteres análogos de menosprecio por los textos sagrados y las leyes humanas. El quinto y último grupo de las escuelas gnósticas está constituído por el grupo asiático, fundado en Siria por Cerdón y en el Asia Menor por Marción. Logró este último un número considerable de adeptos y se fraccionó en distintas ramas; una de ellas fué fundada por un tal Marcos, otra por Apeles, otra por Luciano ó Lucano.

La influencia que las diferentes sectas de gnósticos ejercieron sobre las dos culturas que estaban una enfrente de otra, fué muy escasa; su actitud ecléctica no consiguió renovar la filosofía griega, ni pudo detener los progresos de la nueva religión, que iba penetrando en los espíritus más selectos. El gnosticismo no es una filosofía ni una religión, de la misma manera que la supuesta *gnosis* que le sirve de fundamento no es el conocimiento racional ni la fe religiosa. Hijo legítimo del sincretismo alejandrino, no pasa de ser una secta ó un núcleo de sectas; sus huellas se encuentran todavía entre las herejías de la Edad Media; en Oriente entre los mandaítas, maniqueos, paulicianos y bogomilas, y en Occidente entre los cátaros y albigenses.

Pasando ahora á tratar de la literatura gnóstica y antignóstica, no mencionaremos aquí la multitud de escritos gnósticos cuyo título conocemos, pero que no llegaron hasta nosotros. Tampoco aduciremos los fragmentos de obras gnósticas que se encuentran intercalados en los escritos de los Padres de la Iglesia, de los cuales puede verse una recolección hecha por Harnack en *Altchristliche Literatur, Die Ueberliefe-rung* (t. I, págs. 144-231).

Aunque apenas se conserva obra alguna entera de algún gnóstico conocido, desde algunos años acá en los manuscritos van descubriéndose versiones cópticas de libros gnósticos. Mas lo singular es que los descubiertos hasta el presente provienen de sectas de origen sirio y no de las escuelas alejandrinas de Basílides, de Valentín y de Carpócrates. Una muestra curiosa de libro gnóstico es la *Pistis Sofia*, encontrado en copto, y publicado por Schwartze y Petermann en 1851 en Berlín (V. PISTIS SOFIA). En el papiro de Bruce se encuentran dos tratados gnósticos traducidos del griego, que pertenecen al mismo medio gnóstico que la *Pistis Sofia*. El primero ha sido identificado con los *Libros de Jeu*, que la *Pistis Sofia* atribuye á Enoch; el segundo aparece sin título y está mutilado al principio y al fin. Cf. E. Amélineau, *Notice sur le papyrus de Bruce* (París, 1891), trae el texto copto y la traducción francesa; C. Schmidt, *Gnostiche Schrif-ten in koptische Sprache aus dem Cod. Bruce* (Leipzig, 1892); *Koptisch-gnostische, Schriften* (t. I, Leipzig,

1905, en la colección *Die griechischen christlichen Schriftsteller der ersten drei Jahrhunderte*). M. C. Schmidt descubrió en otro papiro del siglo V, actualmente en Berlín, obras tres otras gnósticas: un Εὐαγγέλιον κατὰ Μαριάμ, del cual se encuentran copiados algunos pasajes en san Ireneo, *Contr. haer.* (I, 21, *P. G.*, 7, 661-669); una Σοφία Ἰησοῦ Χριστοῦ, verdadero apocalipsis del género de la *Pistis Sofia*, y, finalmente, una Πράξις Πέτρου.

Para conocer á fondo el gnosticismo, más que á los escritos gnósticos, relativamente escasos, hay que acudir á los antignósticos. Apenas hubo escritor eclesiástico del siglo II ó de los comienzos del III que no escribiese algo contra tal ó cual jefe gnóstico ó contra este ó aquel sujeto más ó menos contaminado de gnosticismo. Pasando por alto los tratados antignósticos de los cuales solamente conocemos el título ó la existencia, ha llegado hasta nosotros un poema en versos hexámetros, dividido en cinco libros, cuyo título es: *De Deo unico, De concordia veteris et novae legis, De concordia Patrum Veteris et Novi Testamenti, De Marcionis antithesibus,* y *De variis Marcionis haeresibus.* Este poema *Adversus Marcionem* (*P. L.*, 2, 1053-1090) dista mucho de tener el interés y la importancia de los *Diálogos contra los marcionitas,* incluídos por Migne entre las obras de Orígenes (*P. G.*, 11, 1713-1814) y que llevan por título *De recta in Deum fide.*

El primero y uno de los más formidables adversarios del gnosticismo fué sin duda san Ireneo, quien se propuso desenmascarar y refutar á la falsa gnosis en su famosa obra conocida por la posteridad con el título de *Contra haereses.* Después del santo obispo de Lyón sigue en importancia Tertuliano, quien le toma por modelo en sus obras *De praescriptionibus* y *Adversus valentinianos,* en donde pone de relieve contra los gnósticos el argumento de prescripción. En algunos tratados especiales, como *Adversus Hermogenem, De anima, De carne Christi, De resurrectione carnis,* discute ciertos puntos doctrinales negados ó desfigurados por los gnósticos, como los dogmas de la creación, de la encarnación y de la resurrección de la carne. En su *Scorpiace* refuta ciertas ideas erróneas de los secuaces de Basílides y Valentín sobre el martirio. Pero sobre todo descuella en sus cinco libros *Adversus Marcionem,* en los cuales sigue paso á paso y discute las *Antitheses* de este jefe gnóstico. Ni san Ireneo ni Tertuliano olvidaron las relaciones del gnosticismo con la filosofía; pero á decir verdad, quien más hace resaltar este aspecto de la refutación de esta herejía es el autor de la obra llamada *Philosophumena,* la cual constituye un rico venero para conocer los principales personajes de las diversas sectas gnósticas. En el siglo IV san Epifanio de Salamina siguiendo las huellas del santo obispo de Lyón y de san Hipólito (probable autor de los *Philosophumena*) compuso su famoso *Panarion* ó antídoto contra 80 herejías, en donde recorre numerosas sectas gnósticas, valiéndose de fuentes que no han llegado hasta nosotros.

GNOZI SEAUTON. Frase griega, que significa: *Conócete á ti mismo.* Es el principio fundamental de la filosofía socrática. Estaba esculpida en el frontispicio del templo de Apolo en Delfos.

GNU. m. *Zool.* Nombre con que se designa á los mamíferos del género *Connochaetes* de Lichtenstein, ó *Catoblepas* de Hamilton Smith, perteneciente al orden de los rumiantes y al grupo de los antílopes. Son animales del tamaño de una jaca, y sus formas, su cuello encorvado y provisto de abundantes crines y su larga y poblada cola recuerdan los caracteres del caballo; pero sus extremidades se parecen á las del ciervo, mientras la cabeza tiene una lejana semejanza con la del búfalo. Su hocico es muy ancho, con largas cerdas tiesas; en medio de la cara hay un espeso mechón de pelos tiesos, y los cuernos son lisos, muy gruesos en la base, dirigidos primeramente hacia abajo y después doblados hacia arriba. Se conocen cuatro especies de este género. El gnu común, ó de cola blanca *(Connochaetes, ó Catoblepas, gnou),* es la de menos alzada, midiendo poco más de 1'10 m en la cruz, y

Gnu negro

se distingue por la forma especial de sus cuernos, que primero descienden hacia delante y en su segunda mitad se doblan bruscamente hacia arriba. Su pelaje es negro ó de un pardo muy obscuro, á excepción de la cola, que es blanca, y los pelos de la cría, blancos también pero con la punta negra. Vive solamente en el Africa Austral, no habiéndose encontrado nunca al N. del Limpopo. Su nombre, de origen hotentote, es una especie de mugido nasal, poco sonoro. El gnu rayado ó gnu azul *(C. taurinus),* que los bechuanos llaman *kokong* y los boers *blanw wildebeest,* ó sea buey salvaje azul, es mucho más corpulento, alcanzando una alzada de 1'30 m. y tiene los cuernos dirigidos más hacia los lados y encorvados más suavemente. Su color es gris pardusco, tirando á pizarroso, con algunas fajas obscuras poco marcadas en el cuello y los hombros, la crin y la cola negros. Es también propio del Africa del Sur, llegando por el N. hasta el Zambeze. En la región del lago Nyasa se encuentra una tercera especie *(C. johntoni)* que se distingue por tener en la cara, entre los ojos, una banda blanca en forma de V invertida. Finalmente, en el Africa Oriental vive el *niumbo* ó gnu de barba blanca *(C. albojubatus),* muy parecido al gnu rayado, pero con una línea de pelo blanco á lo largo de la cara inferior del cuello. V. lám. ANTÍLOPES, II, fig. 5, y la lám. FAUNA AFRICANA, fig. 22, en el artículo AFRICA.

Los gnus viven en las estepas africanas y en las grandes llanuras cubiertas de vegetación baja, á veces formando pequeños grupos de seis á siete, pero más frecuentemente reunidos en rebaños muy numerosos, y casi siempre asociados con la cebra y con el avestruz. Son animales de carácter muy extraño. Sin ser bravos ni peligrosos como los búfalos, parecen tener poco miedo al hombre. Cuando lo ven, aunque sea á larga distancia, huyen en seguida, pero de pronto se detienen, dan media vuelta y vuelven á acercarse haciendo las más raras evoluciones, trotando en círculo como caballos de picadero, galopando en fila, coceando al aire, dando brincos y corvetas ó acometiéndose unos á otros, en un simulacro de lucha. El espectáculo de toda una manada entregada á tan excéntricos ejercicios es de lo más extraordinario que puede darse, contribuyendo á ello el aspecto de estos antílopes, con sus mechones de pelo y sus pobladas colas, que agitan sin cesar. La hembra tiene cada año un solo hijo, cuyos

cuernos crecen al principio muy rectos, hacia delante y arriba, de modo que parecen animales de otra especie. La carne del gnu es bastante aceptable, y los africanos le dan también caza para obtener su cola, que emplean para hacer mosqueros y adornos. La especie de cola blanca, por la activa persecución de que ha sido objeto, ha desaparecido de muchas regiones en que hace medio siglo abundaba. Esta misma especie figura en el escudo de armas de la Colonia del Cabo como uno de los soportes.

GO ó GO-BANG. (Etim. — Del japonés *Go,* cinco, y *ban,* tablero.) Juego de gran antigüedad inventado en el Japón, según la tradición, por el emperador Yao el año 2500 a. de J. C., pero que probablemente es de origen chino. Según Eduardo Falkener, se le menciona por vez primera en documentos históricos del año 300 a. de J. C., pero consta evidentemente que antes de tal fecha era ya juego popularísimo. El *go* japonés se juega en un tablero dividido en cuadrados por 19 líneas horizontales y 19 verticales, con un total de 361 intersecciones, sobre las cuales se colocan las fichas ó peones, que son planas y redondas, 181 blancas y 181 negras, una á una y sucesivamente según adelanta el juego. Los dos jugadores colocan los peones en las intersecciones *(me)* que les parecen ventajosas, con objeto de rodear con ellos el mayor número posible de intersecciones libres, ganando el jugador que aisla mayor número de intersecciones no ocupadas. Los peones que quedan completamente rodeados se consideran prisioneros y son separados del tablero. Este juego se practica algo en Inglaterra, pero colocando las fichas sobre los cuadrados en vez de sobre las intersecciones. Otro *go* mucho más sencillo jugado en el Japón, particularmente por los extranjeros, consiste en poner cinco en raya. Probablemente fué esta la forma primitiva del juego, porque *go* significa cinco. Fuera del Japón, esta forma sencilla del *go* se juega sobre un tablero de damas y gana el primer jugador que pone cinco fichas en línea bien sea vertical, horizontal ó diagonal.

Bibliogr. A. Howard Cady, *Go-Bang,* en *Spalding's Home Library* (Nueva York, 1896); O. Korsehelt, *Das japan.-chinesische Spiel Go* (Yokohama, 1881); G. Schurig, *Das Nationalspiel der Japanesen* (Leipzig, 1888); Eduardo Falkener, *Games Ancient and Oriental* (Londres, 1892).

GOA. (Etim. — Como el franc. *gueuse,* del al. *Guss.*) f. Masa de hierro, según sale de la hornaza donde se funde el mineral.

GOA (POLVO DE). *Quím.* V. ARAROBA (POLVOS DE).

GOA. *Geog.* Arch. del Asia portuguesa, comprendido en el dist. de Goa. Está formado por la isla de este nombre, y por las adyacentes de Chorão, Piedade, Santo Estevão ó de Juá, Capao, Corjuem, Mota, Totó y Combarjua.

GOA. *Geog.* Bahía del dist. de Goa (India portuguesa), formada por las penínsulas de Bardez y Salsete. En ella desembocan los dos grandes ríos Mandovy y Zuary, y tienen acceso buques de gran tonelaje. Su fondeadero es muy seguro en verano, pero peligroso en invierno á consecuencia de las grandes olas que levantan los vientos y que hacen imposible la estancia de las embarcaciones.

GOA. *Geog.* Isla del archipiélago de su nombre (India). Es la mayor y tiene 15 kms. de longitud por 5 de anchura, siendo su extensión superficial de 75 kilómetros cuadrados. Su población es de 28,000 h. Se halla cerca de la costa malabar, entre los ríos Mandovy y Zuary, y tiene la forma de un anfiteatro. Su suelo, cubierto de espesos bosques y fértiles praderas, ofrece un aspecto atractivo y está cortado por varios canales. En ella se encuentra la c. de Nova Goa ó Pangim, que ha substituído á Goa Velha ó simplemente Goa, antigua capital del Estado de la India á la cual debe su nombre la isla, llamada por los indígenas Tisvaddy Tissuary ó Tissuvaddy, que quiere decir *treinta aldeas.*

GOA. *Geog.* Nombre del río Mandovy, cuando pasa junto á la isla de Goa y forma el puerto ó bahía y la barra del mismo nombre.

GOA. *Geog.* Uno de los tres distritos administrativos en que está dividida la India portuguesa. Tiene por límites: al N., el río Arondem ó Tiracol y varios contrafuertes de la cordillera de Gates que lo separa de la India inglesa; al E., esta misma cordillera; al S., otras derivaciones de los propios montes de Gates, y al O. el océano Indico. Su extensión superficial es de 3,814 kilómetros cuadrados y su población de unos 520,000 h. Estrechos brazos de mar y algunos riachuelos cortan el suelo de este distrito, formando distintas islas de costas sinuosas. El principal puerto de su costa es el de Goa. Su territorio se presenta quebrado en extremo, aunque sin grandes elevaciones. Los montes principales son: el Sansogôr (1,275 m.), Catlanchi-Mauly (1,200 metros) y Vaguerim (1,000 m.). Bañan el suelo numerosas corrientes, casi todas navegables. Las más importantes son los ríos Mandovy y Zuary, entre los cuales queda la isla de Goa; el Arondem que, como se ha indicado, forma el límite septentrional del distrito, el Betul ó de la Sal y el Talpona.

En su zona litoral el territorio de GOA está formado de aluviones circundantes de gneis, esquistos y otras rocas metamórficas. Al N. los granitos cuarzoso y micáceo y esquisto metamórfico entrecortados por algunos trazos de calcáreo dan origen á los terrenos silíceos, silicoarcillosos y arcillosocalcáreos. Entre los ríos Chaporá y Arondem, cerca de la costa, se encuentran la greda y las rocas de tuf conglomeradas. En todo el Bicholim existen también la greda y los esquistos, y en Satary la formación geológica de las montañas está constituída por esquistos, pórfidos y micasquistos. El macizo central está compuesto de traquitos ó conglomerados lateríticos, que en varios puntos envuelven los basaltos. Raras veces se encuentran los terrenos plutónicos mezclados con los primitivos. No obstante, en la parte meridional de Satary es donde más abundan.

El clima es poco salubre, singularmente en ciertas comarcas donde la fiebre palúdica causa estragos. Los meses de Mayo, Octubre y Noviembre son los más peligrosos. Las estaciones bien caracterizadas pueden reducirse á dos: el verano, con tiempo seco, que dura de Octubre á Marzo inclusive, y el invierno ó época de las lluvias, que se prolonga desde Abril hasta Septiembre. Durante la primera estación soplan los *terraes* ó vientos del NO., generalmente durante la noche, prolongándose desde la puesta de sol hasta el amanecer. Las lluvias de Agosto, llamadas *mogó,* duran unos quince días. Las de Mayo, que reciben el nombre de *rochiny,* son utilizadas para siembra del arroz.

La producción agrícola constituye la principal fuente de riqueza del distrito, aunque se limita casi toda al arroz, que entra como factor principal en la alimentación de los indígenas. No obstante, se cosechan también otros cereales, legumbres, naranjas, limones, caña de azúcar, dátiles, mangos, bananas, café, bambú, etc. En los bosques hay rica madera de construcción. La industria minera más importante consiste en la extracción de la sal, que abunda en todas las costas. En Astragar y Chandró-Vaddy hay minas de hierro en explotación. La industria fabril se halla en absoluta decadencia y el comercio consiste en la importación de cereales, aceite, calzado, armas y municiones, paños, ganados de todas las especies, vinos, drogas y medicamentos, papel y curtidos, y en la exportación de arroz, maderas, pesca salada, cueros, pimienta, sal, dátiles, cocos, algodón, etc. Las comunicaciones terrestres son escasas.

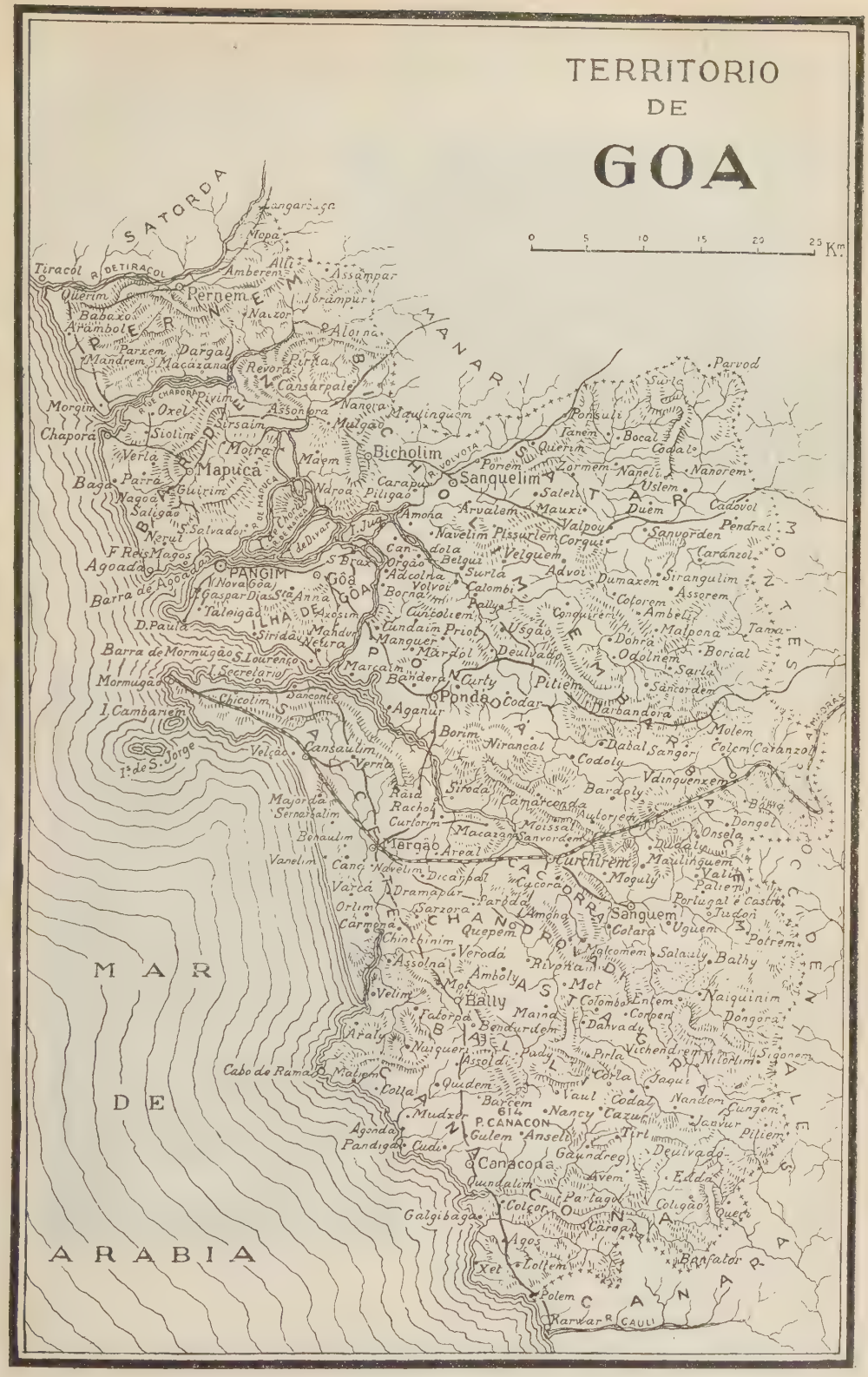
TERRITORIO
DE
GOA
0 5 10 15 20 25 Km.
SATORDA
Tiracol
R. DE TIRACOL
Querim
Arambol
Parxem
Mandrem
Morgim
Chapora
Verla
Baga
Nagoa
Saligão
Nerul
Agoada
Barra de Aguada
Barra de Mormugão
Mormugão
I. Cambarien
I.de S. Jorge
D. Paula
F. Reis Magos
PANGIM
(Nova Goa)
Gaspar Dias
Sta Anna
Taleigão
Siridão
S. Lourenço
Secretario
Dancente
Velçao
Cansaulim
Majorda
Benaulim
Vanelim
Varca
Orlim
Carmena
Assolna
Velim
Araly
Cabo de Rama
Malpem
Colla
Agonda
Pandigão
Galgibaga
Canacona
P. CANACON
Cudi
Gulem
Ansel
Quidem
Mudxer
Barcem
Nancy
Cazur
Jaxur
Pilem
Tirl
Deuvado
Edda
Avem
Quindalim
Agos
Xel
Loltem
Polem
Karwar R.
CAULI
Bansator R.
Colgão
Quer
Caropa
Partagoa
Colçor
Nandem
Cungem
Coda
Vaul
Jaqui
Vichendre
Nitolim
Sigonem
Pirla
Cola
Asseldi
Nuiquem
Bendurdem
Maina
Talorpa
Dalvady
Corpen
Dongora
Naiquinim
Colomba
Enfem
Rivona
Malcomem
Salauly
Bathy
Potrem
Judon
Ugem
Cotara
Sanguem
Portugal é Castro
Paliem
Valim
Maulinguem
Moguly
Curchirem
Onsela
Dongol
Dabe
Vadinquenxem
Bardoly
Codoly
Dabal
Sangor
Colem
Caranzol
Molem
Sancordem
Sarla
Odolnem
Borial
Malpona
Tana
Dohra
Ambeli
Conquirem
Cotorem
Assorem
Strangulim
Dumaxem
Advoi
Surla
Velguem
Belgui
Orgão
Candola
Navelim
Pissurlem
Corquer
Valpoy
Sanvorden
Pendral
Caranzol
Mauxi
Duem
Uslem
Nanoli
Nanorem
Codal
Bocal
Tanem
Querim
Ponsuli
Surla
Parvod
Zormem
Ponem
Sanquelim
Salelim
Arvalem
Amona
Juá
Piligão
Carapur
Ndroa
Maem
Bicholim
Mulgão
Maulinguem
Nanera
Assonora
Oxel
Sirsaim
Siolim
Moira
Mapuca
Guirim
Parra
Pirna
Revora
Macazana
Parxem
Dargal
Babaxo
Arambol
Querim
Nazor
Alorna
Ibrampur
Assampar
Alti
Amberem
Mopa
Sangarsiga
Pirna
Cansarpale
Chaporá
Morgim
Verla
Baga
Nagoa
Saligão
Nerul
Agoada
Barra de Aguada

El dist. de GOA pertenece al gobierno general de la India y comprende las islas de Goa, Bardez, Salsete, Bicholim, Quepem, Macao y Timor. En el orden eclesiástico, forma parte de la provincia metropolitana de Goa que comprende, además, las diócesis de Damao, Cochin y Santo Thomé de Meliapor, la de Macao en China y la de Mozambique en el Africa Oriental. Fué creada en 1534 y elevada á sede arzobispal en 1557 y en el judicial depende de la Audiencia de Pangim.

Goa. — Ruinas del Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús

Bibliogr. E. J. de C. y Vasconcellos, *As colonias portuguezas;* A. Lopes Mendes, *A India portugueza.*

GOA. *Geog.* Mun. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Camarines Sur, sit. en terreno generalmente llano, al O. del volcán de Albay, á 22 kms. de la capital de la provincia; 9,000 h. Produce principalmente abucá y maderas.

GOA ó GOAK. *Geog.* Pobl. de la isla de Célebes (Malasia, Oceanía), sit. á 25 kms. E. de Makassar, en la parte meridional de la península del SO., á oril. del río de su nombre que pasa por Makassar y des. en el mar de la Sonda.

GOA. *Geog.* V. KWA.

GOA NOVA ó PANGIM. *Geog.* C. de Asia, capital de la India portuguesa, sit. en la parte septentrional de la isla de Goa, á oril. del río Mandovy; 20,000 h. (europeos, mestizos, indios y negros africanos). Es una población moderna que ha venido á substituir á la de Goa Velha abandonada, por causa de su clima insalubre. Tiene varios edificios notables, entre los cuales figuran el Palacio del gobierno, el Palacio patriarcal, la Casa de Cámara que data de 1858, el Observatorio Meteorológico, el Hospital militar, el gran Cuartel, el Palacio del Cabo, la Biblioteca Nacional, la Escuela Médicoquirúrgica, el Liceo, la Imprenta Nacional, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Normal, la Aduana, la Estación telegráfica postal y varias casas particulares. Entre la ciudad y el arrabal de Rivandar existe el gran puente llamado del Conde de Linares, cuyos arcos dan paso á las mareas que entran en las salinas. Antes tuvo un arsenal militar y fábrica de pólvora que hoy han quedado reducidos á un simple depósito de material de construcción, de instrumentos de trabajo, y de armas y municiones. GOA NOVA es residencia del gobernador general de la India y de un arzobispo que ostenta el título de patriarca de las Indias Orientales. La industria de la ciudad es muy limitada y su comercio consiste en la importación de algodón en rama, seda, arroz, azúcar, coñac, aceite, legumbres, manteca, trigo, tabaco, lana, hierro, y en la exportación de aguardiente de coco, bambú, castañas, cocos, mangos, maderas, y pesca salada. El puerto se halla frecuentado por bastantes embarcaciones, sosteniendo un activo tráfico con el de Bombay. La navegación se realiza especialmente por pequeños barcos, tripulados por indígenas á quienes se designa con el nombre de *patamarinos*. Durante los meses de las lluvias, cesa el tráfico, á consecuencia de quedar obstruída la barra del río Mandovy por las arenas. GOA NOVA cuenta, además, con una carretera que la pone en comunicación con los pueblos de Santa Cruz, Bomblim, Curca, Siridao, Cuary y Cortalim, Ribandar, San Pedro y San Braz.

Historia. La antigua capital de la India, antes del dominio musulmán, fué una ciudad hoy desaparecida, que según la tradición indígena, se hallaba cerca de la actual ald. de Siridao. Al establecerse los moros en el Indostán, la casta aborigen, que quedó reducida á una situación miserable, edificó su capital en el lugar donde hoy existe la antigua Goa, aprovechada por los portugueses para centro de su Imperio colonial. Al decaer la opulenta ciudad por causa de su insalubre clima, fuése estableciendo una nueva colonia desde Rivardar hasta Pangim (antiguo barrio Taleigao) que constituyó fundamento de GOA NOVA. En 1827 quedó convertida en residencia del gobierno general y en 1843 fué elevada á la categoría de ciudad.

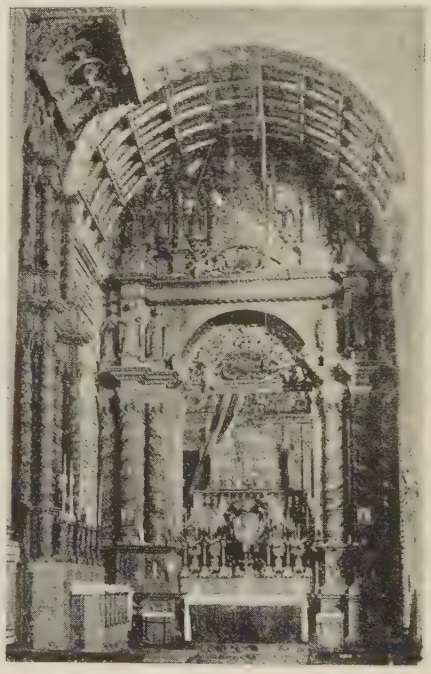

Goa. — Altar de San Francisco Javier en la iglesia del Buen Jesús

GOA VELHA. *Geog.* Antigua capital de la India Asiática Portuguesa, sit. en la costa NE. de la isla de Goa, junto á la marg. izq. del río Mandovy, á 10 kms. de Goa Nova. Está deshabitada. Fué centro de uno de

los mayores Imperios coloniales del mundo y hoy es sólo un montón de escombros entre los cuales surgen algunos monumentos en ruinas, únicos vestigios de su pasada prosperidad. Entre ellos figuran el Hospital de San Lázaro y la iglesia parroquial de Santo Thomé, la iglesia y colegio de São Paulo, el convento de los Carmelitas, la Aduana, el Palacio de los virreyes, el Senado, el Palacio de la Inquisición, el Hospital, la iglesia de la Trinidade, el convento de la Cruz, el priorato del Rosario, el Colegio del Populo, el convento de Santo Agostinho y el Colegio de San Roque. De las construcciones del siglo XVI sólo quedan intactas la catedral y el templo de Bom Jesús.

Historia. GOA VELHA es de fundación indígena y estuvo gobernada por príncipes hasta la invasión morisca de Hidal-Jan. En 1510 cayó en poder de los portugueses mandados por Alfonso de Albuquerque, quien con 20 embarcaciones y 1,600 hombres fondeó en la barra de la Aguada el 15 de Febrero. Tres meses después era conquistado por los tripulantes de esta flota el castillo de Pangim en cuyo socorro acudió Kamal-Jan, quien con el auxilio de Hidal-Jan atacó á las tropas de Albuquerque. No pudiendo éste defender la ciudad reembarcó el 31 de Mayo fondeando entre Rivandar y Pangim. El 24 de Noviembre con el auxilio de 300 malabares volvió á repasar la barra de Aguada, entrando de noche en el río Mandovy. En la madrugada siguiente atacó la ciudad, penetrando por la que fué después puerta de Riveira. Mientras se dedicaba á las conquistas en otras regiones asiáticas, supo Albuquerque que Hidal-Jan había puesto sitio de nuevo á GOA VELHA. En seguida acudió en socorro de la plaza obligando á los sitiadores á levantar el asedio. GOA VELHA experimentó un desarrollo rápido, pero excesivas trabas impuestas al comercio y la falta de saneamiento del territorio rodeado de marismas y de pantanos, decayó á consecuencia de la despoblación rápida ocasionada por el paludismo, hasta que fué abandonada en definitiva á principios del siglo XIX. GOA VELHA pose el sepulcro de san Francisco Javier y fué el primer teatro de sus prodigiosos trabajos.

Sepulcro de san Francisco Javier en la iglesia del Buen Jesús de Goa

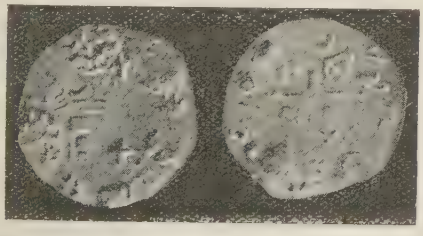

Moneda de Pedro II acuñada en Goa, con 23 contramarcas

GOÁ. *Geog.* V. SAN JORGE DE GOÁ.

GOACONAR. *Bot.* Nombre indígena antillano de la *Hedwigia balsamifera*, de la familia de las anacardiáceas.

GOACHA. ant. *Ornit.* La perdiz gris ó pardilla. V. PERDIZ.

GOADBY (KENNETH WELDON). *Biog.* Médico inglés, n. en Gravesend en 1873. Después de terminados sus estudios se dedicó á investigaciones sobre el efecto de los venenos, habiendo sido profesor en varios centros científicos. Se le debe: *Mycology of the Mouth; The Vaccine Treatment of Pyorrhoëa alveolaris; The Relation of Diseases of the Mouth to Rehumatism; Manual of Industrial Lead Poisoning*, con T. M. Legge; *The Bacterial Flora in War Wounds; Diseases of Mouth* y numerosos artículos.

GOADRY (ROBERTO). *Biog.* Escritor inglés, n. y m. en Sherborne, condado de Dorset (1721-1778). Ejerció la industria de librero, fundando un periódico en su ciudad natal y dejó las obras: *Illustrations of the Scripture; The Universe displayed*, y *The Life of Bam Fylde Moore Carew, the King of the Beggars.*

GOAES (SÃO PEDRO). *Geog* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y á 8 kms. de Villaverde, cerca de la marg. izquierda del río Neiva; 500 h. Iglesia parroquial. Escuela para niños. Frondosos bosques.

GOAES (SÃO THIAGO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y á 5 kms. de Amares, junto á la oril. izq. del río Cavado; 600 h. Iglesia parroquial, escuela para niños. Hortalizas y legumbres.

GO AHEAD! expr. inglesa. *¡Adelante!* Empléase para animar á realizar un acto de importancia.

GOAIGOAZA. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Carabobo, dist. de Puerto Cabello.

GOAJIRA. *Más.* V. GUAJIRA.

GOAJIRA. *Geog.* Península sit. en el extremo septentrional de la América del Sur. Antes perteneció en una pequeña parte á Venezuela; pero hoy se considera como correspondiente por entero á Colombia y forma el ángulo NE. del territorio de esta República. Se halla comprendida entre el golfo de Maracaibo al E. y el mar de las Antillas al O. Su figura es regular, sus costas bajas y arenosas, y su terreno llano y feraz, aunque escaso de agua. En su parte oriental se levantan, empero, algunas montañas. Administrativamente es una Comi-

saría, Intendencia ó Territorio Nacional que ocupa una extensión aproximada de 12,000 kms.² y está limitada al S. por el dep. de Magdalena. Su población asciende á unos 60,000 h. Se divide en tres secciones, cada una de las cuales consta de cuatro corregimientos. Sus principales productos son las maderas tintóreas y de construcción; pero también se recoge dividivi y otros vegetales; hay cría de ganado de todas clases y en sus costas se recogen perlas. Es considerable el comercio de estos artículos que se hace por tierra y por la costa, donde ofrecen fondeadero al NO. la Bahía Honda y el Portete y al E. de la lag. Tucacas y Coyoro. Su capital es San Antonio. Los habitantes indios de esta península, llamados goajiros, hablan un idioma que procede seguramente del chibcha; son de elevada estatura y bien proporcionados y se dan á sí mismos el nombre de *guayu*, en plural *guayuiru*. En la península tienen los religiosos de San Francisco algunas residencias y cuatro orfanatos.

Bibliogr. Ernst, *The Goajiro Indianer* (en *Zeitschrift für Ethnologie*, 1870); R. Celadon, *Gramática, catecismo y vocabulario de la lengua goajira* (París, 1878).

GOAJURÚ. m. *Bot.* Nombre vulgar brasileño del *Chrysobalanus Icaco*, de la familia de las rosáceas.

GOAK. *Geog.* V. Goa.

GOAL. (Pron. *gol.*) m. *Dep.* Voz inglesa que significa *marco* y *meta* y que en el juego del futbol significa una especie de puerta, formada por dos postes verticales, de unos 2'5 m. unidos en su ápice por otro poste horizontal, de 7 m. de largo. || La suerte de entrar la pelota por dicha puerta.

Goal-keeper. (Voz ingl., compuesta de *goal*, marco, meta, y *keeper*, portero, guardián.) m. Es el jugador que está dentro del marco de la puerta para impedir que entre por ella la pelota que allá dirigen los del bando contrario. Es el único del equipo que puede valerse también de las manos para cumplir su oficio. En español se puede traducir *guardameta*.

Goal-kick. (Voz ingl., compuesta de *goal*, marco, meta, y *kick*, puntapié.) m. Lanzamiento de la pelota por el *goal-keeper* á su voluntad, por haber salido de las líneas extremas. En español podría traducirse: *saque de puerta*.

Goal-post. (Voz ingl., compuesta de *goal*, marco, meta, y *post*, poste.) m. Cada uno de los dos postes verticales que forman la puerta, que es la meta del juego del futbol.

GOALPARA. *Geog.* Dist. de la India, prov. de Assam; 10,238 kms.² con 500,000 h. Ocupa las oril. del Brahmaputra. Su capital, que lleva igual nombre y cuenta 6,000 h., se compone de un barrio inglés, sit. en una altura, y la población indígena. Este distrito, insalubre pero que produce grandes cantidades de arroz, yute y semillas oleaginosas, fué anexionado por Inglaterra en 1765.

GOALUNDO. *Geog.* Villa en el Oriente de Bengala y Assam, en la India inglesa, en la confl. del Ganges y del Brahmaputra.

GOAO. m. *Bot.* Nombre vulgar cubano de la *Comocladia dentata*, de la familia de las anacardiáceas. El *de costa* es el *Rhus Metopium*, de la misma familia.

GOAR (San). *Hagiog.* Anacoreta de Aquitania, n. hacia 585 y m. cerca de Oberwesel (Alemania) en 649. Hijo de una distinguida familia, abrazó el estado sacerdotal y se dedicó á los ministerios apostólicos; pero luego, convencido de que lo que más le importaba era la propia santificación, resolvió abandonar el mundo, y hacia el año de 618 se retiró á la soledad en un sitio apartado, de la diócesis de Tréveris, cerca de la aldea de Oberwesel. Allí, en una capilla que él edificó con sus propias manos, empezó á vacar exclusivamente á la oración y penitencia; pero no logró la soledad que su espíritu apetecía, pues la fama de su santidad se propagó por aquel país y acudieron gran número de personas, llegando á formar verdaderas peregrinaciones. Denunciado como hipócrita y que sacaba partido de su modo de vida para su provecho, el obispo de Tréveris, Rústico, le llamó á su presencia para sincerarse. Según la leyenda, en aquella ocasión obró Dios un milagro que á la vez que probó la inocencia de Goar, avergonzó al prelado. El rey Sigiberto III, sabedor de este suceso, le llamó á Metz y le quiso confiar aquel obispado del cual acababa de expulsar al obispo Rústico. Goar pidió un plazo para reflexionar si le convenía, y al volver á la soledad cayó enfermo y murió antes de que pudiese aceptar aquella dignidad. Su fiesta el 6 de Julio.

Goar (Jacobo). *Biog.* Helenista y religioso dominico francés, n. en París en 1601 y m. en Amiens en 1653 ó 1654. Después de su profesión (1620) y de haber enseñado en algunos conventos de la Orden, fué destinado á las misiones de Levante y se le permitió residir en Grecia, siendo nombrado en 1631 superior del convento de Chio, donde, sin desatender las obligaciones de su sagrado ministerio se dedicó á los estudios arqueológicos. Luego visitó las principales bibliotecas de Francia é Italia y publicó una serie de eruditas obras de las cuales es la principal el *Eucologe des Grecs*, con sabias anotaciones (París, 1647, texto griego y latino) y que resultan muy interesantes por los minuciosos pormenores y observaciones de que va acompañado. Tradujo, además, varias obras griegas. Poco antes de su muerte fué elegido vicario general de la Congregación occitana.

GOÁS. *Geog.* V. San Pedro de Goás.

GOASCORÁN. *Geog.* Río de Honduras. Tiene su origen en la montaña de Rancho Chiquito del departamento de la Paz, al O. de Tegucigalpa; con el nombre de San Juan llega hasta cerca de San Antonio, corriendo en general hacia el S. Desde su unión con el Pescado sirve de límite con la República de El Salvador y desemboca por el extremo NO. del golfo de Fonseca.

Goascorán. *Geog.* Círculo de Honduras, dep. del Valle; unos 14,000 h. Comprende los mun. de Goascorán, Langue, Aramecina, Caridad y Alianza. El mun. de Goascorán cuenta 7,000 h. y dista 40 kms. de Nacaome. Su clima es cálido, pero sano. Su principal riqueza es la ganadería; pero también produce maíz, arroz, fríjoles, cocos, caña de azúcar, yuca, plátanos, etc., así como numerosas maderas de construcción. Est. de f. c. en construcción, Telégrafo y Teléfono. Escuelas. Fab. de cal y de jabón. Comprende las aldeas de Arada, Jesús, Piedras Blancas, Picacho, San Andrés, Santa Inés y Santa Rita.

GOATES. *Arm.* Piezas de defensa para hombros y rodillas.

GOATHA. *Geog. bibl.* Lugar próximo á Jerusalén, que formaba, con la colina de Gareb, uno de los límites asignados por el Profeta á la nueva Jerusalén. Como el trazado partía del NE. dirigiéndose hacia el NO. y luego se dirigía por el valle de Hinnom, hacia el S. y por el torrente de Cedrón, al E., dedúcese que Gareb y Goatha marcan la línea occidental. Sin embargo, su verdadera situación es desconocida.

GOAT-ISLAND. (En inglés *Isla de la Cabra.*) *Geog.* Nombre de dos islas con faro, en la costa de los Estados Unidos, sit. respectivamente á los 41° 29' 34" de lat. N. y 72° 19' 38" de long. O. del Meridiano de Greenwich y á los 43° 21' 27" de lat. N. y 70° 25' 31" de long. O. || Pequeña isla que forma el Niágara en el borde de su catarata. Está unida á la costa de los Estados Unidos por un puente.

GOATZACOALCOS. *Geog.* V. Coatzacoalcos.

GOAVE (GRAND) y PETIT-GOAVE. *Geog.* Aldeas marítimas de Haití (isla de Santo Domingo), sit. en la costa N. de la península del Sur, á unos 55 kms. O. de Port-au-Prince, á los 18° 26' 51" de lat. N. y 72° 47' 35" de long. O. del Meridiano de Greenwich.

Su nombre es corrupción del de la población de Aguava, incendiada en 1592. En 1816 se reunió en GRAND-GOAVE una asamblea para revisar la Constitución de la República. La PETIT-GOAVE posee un buen puerto, en el que desaguan varios barrancos, y tiene una población de 5,000 h., siendo mucho más importante que GRAND-GOAVE.

GOAYANAES ó GOAYANACES. *Etnogr.* Antigua tribu de indios del Brasil. En la época del descubrimiento vivían en el litoral entre Angra dos Reis y la isla Cananca. Eran de carácter leal y menos cruel que la mayor parte de sus vecinos y no daban muerte á sus prisioneros. Vivían en cuevas, donde conservaban siempre fuego encendido. Al morir alguno de ellos, enterraban con el difunto á cierto número de parientes de su mismo sexo y condición, ó bien de vasallos, cuando se trataba de caciques.

GOAYTACAES ó GOAYTACACES. *Etnografía.* Antigua tribu de indios de la costa del Brasil. Poblaba el territorio comprendido entre la desembocadura del Reritygb, á unos 80 kms. al S. de la actual Espíritu Santo, y la boca del río Parahyba del Sur. Formaban una división de los tapuyas y se subdividían en goaytacamopíes, goaytacaguasúes y goaytacajacoritoes. Dormían al raso en el suelo y vivían de la pesca, si bien cultivaban algunas legumbres. Mataban á los tiburones, atravesándoles valientemente en la garganta un palo agudo.

GOAZIL. m. En Persia, alcaide ó comandante de un fuerte.

GOBALI. m. *Mar.* Pequeña embarcación corsa, en los estanques, especialmente en el de Bignoglia.

GOBANTES. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Junta de Oteo.

GOBANTES. *Geog.* Ald. de la prov. de Málaga, municipio de Peña Rubia.

GOBARDANGA. *Geog.* C. de la India, presidencia de Calcuta, prov. de Bengala, dist. de los Veinticuatro Parganas, sit. á 50 kms. NE. de Calcuta, en las márgenes del canal del Delta del Ganges, llamado Jamuna; 7,000 h. Comercio de algodón y yute.

GOBAREYE. f. *Germ.* TÓRTOLA.

GOBAT (CARLOS ALBERTO). *Biog.* Político y jurisconsulto suizo, n. en Tramelan en 1843 y m. en Berna en 1914. Estudió en Alemania, Suiza y Francia hasta obtener el título de abogado y al principio se dedicó á la enseñanza y fué profesor de la Universidad de Berna, pero luego abrió bufete en Delemont y pronto adquirió fama como jurisconsulto y orador, siendo elegido en 1882 individuo del Gran Consejo, encargándose poco después de la cartera de Instrucción pública, que conservó por espacio de veintiocho años, pasando en 1906 al departamento del Interior. Fué también presidente del Consejo de Estado en 1886, 1895 y 1907, dejando en 1912 estas funciones por haber sido nombrado presidente de la Oficina internacional de la Paz fundada por Carnegie. GOBAT, en efecto, se había distinguido siempre por sus ideas pacifistas y había tomado parte en las conferencias encaminadas á dicho objeto, obteniendo en 1904 el premio Nobel, junto con Ducommun. Se dedicó también á los estudios históricos y publicó, entre otras, una obra titulada *La République de Berne et la France pendant les guerres de religion* (París, 1891).

C. A. Gobat

GOBAT (JORGE). *Biog.* Teólogo de la Compañía de Jesús, n. en Charmoille en 1600 y m. en Constanza en 1679. Admitido en el Instituto de San Ignacio en 1618, después de haber enseñado literatura y filosofía desempeñó la cátedra de Sagrada Teología por espacio de veintisiete años. Fué rector de Hall y de Friburgo. Fruto de su largo profesorado fueron sus numerosas obras: *Sensus et consensus doctorum de Jubileo duplici et suspensione indulgentiarum propositus, declaratus confirmatus cum auctario multarum quaestionem et resolutionum, cumque tribus bullis S. D. N. Innocentii X* (Oeniponte, 1649); *Narratio historica eorum quae Societas Iesu in Nova Francia fortiter egit et passa est annis 1648-1649,* traducción del original francés del padre P. Ragueneau (1650); *Thesaurus ecclesiasticus indulgentiarum* (1650); *Vindiciae theologicae quibus adversus nonnullos iureconsultos defenduntur et in sua possessione conservantur theologi scribentes de materiis alterutro iure comprehensis* (Friburgo, 1654); *Alphabetum communicantium* (Constanza, 1659); *Clypeus clementium iudicum utriusque fori* (Constanza, 1659), reeditado en Munich en 1662 y 1663); *Alphabetum sacrificantium* (Constanza, 1660; Munich, 1663); *A. baptizantium et confirmantium* (Munich, 1661); *A. sacri audiendi et breviarii recitandi* (Constanza, 1664); *A. ordinis et extremae unctionis* (1664); *A. matrimoniale* (1665); *A. confessariorum* (1666); *A. confitentium* (1667); *Clavis alphabetico-sacramentalis, id est tractatus moralis de sacramentis in genere* (1667). Tenía en censura según nota de Sotwel: *A. militare, A. quadruplex... voti, iuramenti, blasphemiae et superstitionis* (1672); *A. experientiae theologicae sive experimentalis theologiaqua casibus prope septigentis factis non fictis explicatur in ordine ad praxim universa materia sacramentorum* (Munich, 1669); *Quinarius tractatuum theologico-iuridicorum...* (Constanza, 1670); *Opera moralia* (Ingolstadt, 1678), primer tomo de la colección completa de sus obras casuístico-morales que estaba preparando cuando le sorprendió la muerte. El Colegio de Constanza se encargó de dar á luz los restantes. La mejor edición de sus obras es la de Douai de 1700 en tres volúmenes, que sirvió de base á las de Venecia de 1716-1744. La doctrina del gran moralista y casuísta, aunque, si prescindimos de algún pormenor, ha sido francamente aceptada de los posteriores moralistas, halló un acérrimo impugnador en el obispo de Arras, quien, con ocasión de la edición de Douai, escribió una *Censure faite par Monseigneur l'Illustrissime et Reverendissime Evêque d'Arras d'un livre intitulé R. P. Georgii Gobati Societatis Jesu Theologi opera morali omnia...* (Douai, 1771). Los jesuítas de Douai publicaron una larga defensa y especialmente el célebre padre Crist. Rassler, S. J., dió á luz sus *Vindiciae Gobatianae?* (1706).

GOBAT (SAMUEL). *Biog.* Obispo protestante de Jerusalén, n. en Cremine (cantón suizo de Berna) en 1799 y m. en Jerusalén en 1879. Al servicio de la Compañía de Misiones de Londres, hizo el primer viaje como misionero, pasando tres años en El Cairo y tres en Abisinia. En 1832 volvió á Europa y desde 1835 hasta 1836 residió de nuevo en Abisinia, pasando luego á Malta en donde hizo una traducción de la Biblia en árabe. Obispo protestante de Jerusalén desde 1846, fundó varias comunidades evangélicas, escuelas, orfanatos y hospitales en Jerusalén, Nazaret, Jafa y Nabulus. Escribió varias obras, entre ellas un interesante *Journal d'un séjour en Abyssinie pendant les années 1830-32* (1834).

GOBATTI (ESTEBAN). *Biog.* Compositor italiano, n. en Bergantino en 1852. A los veintiún años estrenó en Bolonia su primera ópera *I Goti* que obtuvo un éxito extraordinario y que hizo célebre á su autor en pocos días, siendo solicitada la partitura por los principales teatros de Italia. Dos años más tarde estrenó su segunda ópera, *Luce,* que aumentó aún la reputación del joven compositor, pero sus restantes obras no respondieron á las esperanzas que aquéllas habían hecho concebir.

GOBBAERTS (Juan Luis). *Biog.* Compositor belga, conocido por los seudónimos de *Streabbog, Ludovic* y *Leyy*, n. en 1835 y m en 1886. Gozó fama como concertista de piano y sobre todo como autor de composiciones para dicho instrumento, de las que escribió unas 1,200, casi todas del género ligero. Dejó también un *Método* para piano.

GOBBEH. *Geog.* Pobl. de la Arabia Septentrional, sit. entre el desierto de Nefud al N. y el Shammar al S. hacia los 29° 30′ de lat. N. en el camino de Siria al interior de Arabia, á oril. de una sebkha y al NE. del monte Ghawta. Tiene jardines y palmeras; pero sus alrededores son desolados. Punto de parada de las caravanas.

GOBBI (Ulises). *Biog.* Economista italiano, n. en Milán en 1859. Ha sido profesor de economía de la Universidad Comercial *Bocconi* y del Instituto Técnico *Carlo Cattaneo* de Milán y ha publicado: *Il lavoro e la sua retribuzione* (1881); *La concorrenza estera e gli antichi economisti italiani* (1884); *Sulla ripartizione degli utili nelle società cooperative* (1886); *Compendio di economia politica* (1887); *L'economia politica negli scrittori italiani del secolo XVI-XVII* (1889); *Cooperazione e codice di commercio* (1891); *Importance de l'assurance individuelle et concours des institutions de bienfaisance* (1894); *L'assicurazioni in generale* (1898); *L'elemento di semplice risparmio nell'assicurazione sulla vita; Sul carattere razionale dell'imposta progressiva; Sui raporti contrattuali determinati dalla terra libera e dal diritto alla terra* (1899), y *Le società di mutuo soccorso* (1901).

GOBBO (Andrés del). *Biog.* V. Solario (Andrés).

GOBDAS. *Hist.* Instrumento mágico empleado en algunos pueblos nórdicos, especialmente Suecia, Noruega y Laponia. Era una especie de pandero, formado por una piel de reno tendida sobre una caja cóncava, ó sobre un sencillo aro y adornada con unas 40 figuras cabalísticas, sacadas del reino animal y vegetal. Todas las familias tenían uno en sus casas. Al ir á ellas el adivino y mago á pronosticar lo futuro, colocaba en el centro del pandero, encima de la imagen del Sol, un indicador anular, cuadrado ó triangular, y lo ponía en movimiento golpeando suavemente la piel con un martillito. Según la posición que tomaba el indicador, el augurio era favorable ó adverso.

GOBEL ó GÖBEL (Juan Bautista José). *Biog.* Político francés y obispo constitucional de París, n. en Thann (Alsacia) en 1727 y guillotinado en París el 12 de Abril de 1794. Estudió teología en el Colegio Alemán de Roma y entró luego en el Capítulo de Porrentruy, siendo después nombrado obispo *in partibus* de Lydda y sufragáneo de la diócesis de Basilea. Elegido diputado de los Estados Generales en 1789, defendió la libertad de opiniones religiosas y en 1791 prestó juramento á la Constitución civil del clero, siendo nombrado á los pocos meses obispo de Langres, Colmar y París y optando por esta última diócesis. Sin embargo, los obispos de Sens y de Orleáns, que también habían jurado la Constitución civil del clero, se negaron á dar posesión á su colega, alegando el uno su parentesco y el otro su amistad con el obispo destituído monseñor Juigne, pero el tribunal dispuso que se posesionara de la sede y fué consagrado al fin por otros obispos. En 1793 fué enviado á Porrentruy como comisario civil y se le acusó de abusos en el poder. Se declaró luego en contra del celibato eclesiástico, dando plaza en su diócesis á un cura casado. El 7 de Noviembre de 1793, instigado por Chaumette, Hebert y Clootz, dimitió sus funciones episcopales, pero no es cierto que abjurara del catolicismo. En el acto de su dimisión dijo que era de nacimiento plebeyo y había reconocido siempre la soberanía del pueblo; que al aceptar el obispado de París lo hizo obedeciendo al deseo de sus electores y que no empleó su ascendiente más que en «aumentar entre el pueblo su amor á los principios eternos de la libertad, de la igualdad y de la moral». No obstante, fué detenido por orden de Robespierre, y acusado de ateísmo y del delito de lesa patria, se le condenó á ser guillotinado, sufriendo la última pena con gran valor. Según parece, envió su confesión escrita al abate Lothringen, uno de sus antiguos vicarios, que le absolvió, pero declarando que la confesión por escrito podía constituir un acto de humildad laudable, pero no podía suplir la confesión sacramental.

Bibliogr. Gustavo Gautherot, *Gobel, évêque métropolitain constitutionnel de Paris* (París, 1911).

GOBELAS. *Geog.* Riach. de Vizcaya. Nace al pie de los montes Urduliz, recibe varios pequeños afluentes y des. en el Nervión después de un curso de 16 kms. Desde principios del siglo XVI se intentó varias veces desviarlo por el perjuicio que sus arenas ocasionaban al Nervión y que en la actualidad ya no se notan.

GOBELETE. (Etim. — Del franc. *gobelet*, y éste del lat. *cupella*, dim. de *cupa*, cuba.) m. Cubilete.

GOBELIN. *Genealog.* Antigua familia francesa que dió su nombre á la célebre fábrica de tapices de los Gobelinos. A mediados del siglo XV, Juan Gobelin, originario de Reims, estableció una tintorería y una fábrica de tejidos en París. La empresa alcanzó gran prosperidad y hacia mediados del siglo XVII los descendientes del fundador, que se habían enriquecido considerablemente, dejaron la industria á la que debían su fortuna, para dedicarse á otras profesiones más aristocráticas, adquiriendo importantes cargos en la judicatura y la administración. Algún tiempo más tarde, Luis XIV compró el edificio donde los Gobelin habían tenido la fábrica, y estableció la manufactura de tapices que tan célebre había de ser con el tiempo. Las gentes, de generación en generación, dieron á aquel edificio el nombre de sus antiguos poseedores, que se encontraron asociados á aquella empresa é hicieron célebre su nombre, sin haber fabricado jamás 1 metro de tapicería.

GOBELINO. m. *Folk.* Entre los galos, especie de genio doméstico que se retiraba á los parajes más ocultos de la casa y á quien se mantenía con los manjares más delicados, porque traía á sus dueños el trigo que robaba en los graneros de otros. ‖ m. pl. Dícese de la manufactura nacional establecida en París en el reinado de Luis XIV y de las tapicerías fabricadas en ella. V. Tapiz.

GÖBEN. V. Goeben.

GOBEO. *Geog.* Ald. de la prov. de Alava, mun. de Vitoria.

GOBER. *Geog.* Región del Africa Occidental Francesa, en el territorio del Níger, sit. cerca de la frontera inglesa de Nigeria, sobre ambas márgenes del río Gulbi N'Rima, afl. del Gulbi N'Sokoto. Fué un Estado hausa, que conservó su independencia frente á los fulbe. Su capital es Maradí. En el Gober se encuentra el tipo hausa más puro.

GOBERNA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Vigo, parr. de San Pelayo de Navia.

Goberna (Antonio). *Biog.* Jesuíta español, n. en Santa Coloma de Queralt el 5 de Abril de 1828 y m. en Barcelona el 26 de Junio de 1897. Cursada la carrera eclesiástica en el Seminario de Vich y ordenado de sacerdote, entró en la Compañía de Jesús en el noviciado de Loyola el 24 de Mayo de 1854, de donde pasó primero á Mallorca y en 1856 á Laval en donde repasó la teología, que continuó en Salamanca en 1858; en La Selva hizo el año de tercera probación, y en 1859 fué trasladado á Loyola con el cargo de ministro de aquella Casa. En los siguientes cursos enseñó filosofía en León y en Tortosa, y en 1865 fué destinado á superior de la residencia de Calatayud, en donde comenzó la carrera de operario evangélico, la cual

interrumpió por la revolución de 1868. Desde 1874 empezó á misionar en Cataluña. Al establecerse los jesuítas de nuevo en Barcelona fué constituído superior de la residencia de Santa Lucía, y al fundarse el nuevo Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que

El padre Antonio Goberna. Cuadro de Llimona (Colegio de la Compañía de Jesús, Barcelona)

fué obra principalmente suya, quedó en el mismo hasta que en 1884 fué trasladado á Valencia con el cargo de superior de la Residencia. Prueba del mérito de su apostolado ejercido en aquella ciudad fué el coraje que contra el celoso operario mostraron los republicanos, los cuales con ocasión de una revuelta se amotinaron ante la Residencia pidiendo la cabeza de GOBERNA, por lo que el padre provincial le trasladó á Barcelona en 1890 á fin de sacarle del peligro. Como en Barcelona había procurado el establecimiento del Colegio y templo del Sagrado Corazón de Jesús, así en Valencia fué el alma para la construcción del templo del Sagrado Corazón de Jesús, y también del rescate del insigne cuadro de la Inmaculada pintado por Juan de Juanes, que perteneciente á la antigua iglesia de la Compañía de Jesús había sido colocado en el Museo Provincial. Desde 1890 GOBERNA trabajó de nuevo en Barcelona como operario, y en 1896 fué destinado á Zaragoza con el mismo cargo y con el de superior de la Residencia, en donde mostró su propio temple de ánimo, pues á pesar de la debilidad extrema á que le había reducido la enfermedad, predicó la Cuaresma en el Pilar y el sermón de las Siete Palabras el día de Viernes Santo sin dejar las confesiones. De su ministerio en Barcelona dió egregio testimonio el doctor Sardá y Salvany por estas palabras: «Barcelona se llevó en alguna manera los más importantes de sus trabajos, así como tenía para ella en su corazón de apóstol sus más dulces simpatías. Todas nuestras iglesias, todos nuestros monasterios y conventos y colegios, todas nuestras cárceles y asilos, todas nuestras asociaciones é institutos oyeron centenares de veces su voz, que por raro privilegio se escuchó siempre con el interes del primer día. En los días de público regocijo como en los de dolor y luto; en fiestas de gala como en los sombríos cuadros del patíbulo y de la epidemia, la figura del padre Goberna fué siempre igual y siempre se le conoció de la misma manera. En todas direcciones cruzó cien veces nuestro Principado en misión, por decirlo así, continua en algunas de ellas; después de predicar dos veces en un día llegó á confesar catorce horas seguidas.» Lo cual bien se puede decir con la debida proporción de lo que obró en Calatayud, Valencia y Zaragoza. Tal fué el tenor de vida de este celoso ministro de Jesucristo, hasta que á poco de haber tomado el cargo de superior de Zaragoza se manifestó claramente la neoplasia esofágica que le dió que sufrir terribles padecimientos hasta su muerte, dando un raro ejemplo de serenidad y devoción al tiempo de recibir los Santos Sacramentos. Su funeral y entierro fué una prueba de la gran estima y autoridad de que gozaba el apostólico varón para con todo linaje de personas.

GOBERNA (ROBERTO). *Biog.* Maestro organista y compositor español, n. en Barcelona en 1859. Estudió en la Escolanía del monasterio de Montserrat, y se dedicó al piano, llegando á ser un concertista notable. En su juventud dedicóse también á la composición teatral, componiendo música para algunas zarzuelas catalanas. Más tarde perfeccionóse en el órgano, su especialidad universalmente reconocida. En 1894 fué nombrado organista de la iglesia de la Concepción de Barcelona, cargo que todavía desempeña actualmente (1925), habiendo, además, dado audiciones en Madrid y Valencia, y especialmente en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona á partir de 1888, por cuyo motivo ostenta el título de organista honorario del Ayuntamiento de dicha capita. Ha compuesto muchas piezas de música sacra, entre ellas dos *Misas de Requiem*, varios *Himnos, Miserere, Stabat Mater, Salmos, Misas de Gloria, Cuartetos, Quintetos, Motetes* y numerosas melodías vocales, sobre texto de Verdaguer. Es autor también del método *El órgano moderno.* Ha trabajado intensamente en la prensa barcelonesa, publicando notables estudios sobre el presente y porvenir de la música religiosa en *El Correo Catalán, El Diario Catalán, El Diario de Barcelona,* habiendo, además, sido crítico musical de *Las Noticias.*

GOBERNACIÓN. F. **Gouvernement.** — It. **Governo.** — In. **Government.**—A. **Regierung.**—P. **Governação.** — C. **Governació.** — E. **Gubernio.** (Etim. — Del lat. *gubernatio, onis.*) f. Ejercicio del gobierno. || GOBIERNO (1.ª acep.). || MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. || *Chile.* Casa ú oficina del gobernador.

GOBERNACIÓN (MINISTERIO DE LA). *Der. adm.* En la voz MINISTERIO de esta ENCICLOPEDIA se ha dado una ligera idea del de la Gobernación. Aquí la completaremos tratando: I, de sus antecedentes y creación; II, de su competencia; III, de los organismos que comprende, y IV, de su funcionamiento.

I. — *Antecedentes y creación de este Ministerio*

Se ha conocido con diferentes nombres: Secretaría del Estado y del despacho de la Gobernación de la Península y Ultramar, Fomento general del Reino, Interior, Gobernación del Reino y Gobernación simplemente, conforme hoy se llama; habiendo sufrido muchas reformas más ó menos fundamentales y no pocas alteraciones en su régimen y atribuciones.

Su creación data, según algunos autores, de 1714, cuando Felipe V, por Decreto del 30 de Noviembre de aquel año, estableció cinco secretarías, la primera de las cuales denominó secretaría del Despacho de Estado, pero más bien puede considerarse precedente remoto del actual ministerio de la Gobernación, la secretaría de Justicia, Gobierno político y Hacienda, fundada en 1717 al reformarse la planta ministerial anterior. La Constitución de 1812 estableció el ministerio de la Gobernación del Reino para la Península é islas adyacentes, que fué suprimido el 20 de Julio de 1814, á consecuencia de la distribución de negocios entre las secretarías, con arreglo á la norma desarro

llada en 1808, verificada por los RR. DD. del 22 de Mayo y 19 de Julio de 1814. Al restablecerse la Constitución de 1812 en 1820, apareció nuevamente el ministerio de la Gobernación del Reino, y por segunda vez, al derogarse aquélla, se suprimió la expresada Secretaría, en virtud del Decreto del 27 de Mayo de 1823 que en su substitución creó el ministerio del Interior. Suprimido éste por R. D. del 18 de Octubre del mismo año, durante nueve años no existió departamento ministerial que especialmente tuviera á su cargo los negocios propios del gobierno y administración civil del Estado español.

Las exigencias nacionales, tanto en relación con la política y el orden público, como respecto de la vida provincial y municipal, determinaron, sin embargo, la precisión de crear un centro ministerial singularísimo encargado de esas cuestiones; y, en efecto, por Decreto del 5 de Noviembre de 1832, se creó el llamado ministerio de Fomento general del Reino, si bien con atribuciones de carácter mucho más amplio y ajenas desde luego á la verdadera competencia del indicado departamento. Poco después, el R. D. del 13 de Mayo de 1834 cambió aquella denominación por la de ministerio del Interior, y más tarde, el del 4 de Diciembre de 1835 dispuso que se llamara ministerio de la Gobernación del Reino, reuniendo el despacho de los asuntos que hoy corresponden á los departamentos de Gobernación y Fomento.

En 1847, y en virtud de un Decreto del 28 de Enero, se dividió el Ministerio de que tratamos en dos centros, uno de Comercio, Instrucción y Obras públicas, al que se llevaron las materias relacionadas con estos negocios y que no tenían su sitio adecuado en el de la Gobernación del Reino, y otro de la Gobernación simplemente en el que quedaron los asuntos políticos locales, provinciales y generales y el gobierno y administración civil nacional.

II. — *Competencia*

Competen al mismo, según su organización actual, las cuestiones y negocios relacionados con el gobierno político de las provincias y de los pueblos y con la administración civil del Estado general, provincial y local, siendo, además, el superior jerárquico de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

III. — *Organismos que comprende*

El ministerio de la Gobernación comprende la Subsecretaría, con secciones de personal, orden público, política, incidencias de reformas sociales, sanidad civil, etc.; la Dirección general de Seguridad, que tiene á su cargo lo referente á la policía gubernativa; la Dirección general de Administración, á cuyo servicio se encuentra la organización provincial y municipal, y la Dirección general de Correos y Telégrafos, encargada de los asuntos postales, Giro postal y Caja postal de Ahorro. Además, depende de este departamento ministerial la Inspección general de Sanidad (interior y exterior).

Los Cuerpos consultivos del ministerio de la Gobernación son los siguientes: el Real Consejo de Sanidad, el Instituto de Reformas Sociales, el Consejo Superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad, la Real Academia de Medicina y Cirugía, la Junta consultiva de Urbanización y Obras, el Instituto Nacional de Previsión y la Junta Superior de Beneficencia.

IV. — *Funcionamiento*

Para su organización interior y administrativa cuenta con dos Reglamentos: el de régimen interior del 12 de Julio de 1898 y el de procedimiento administrativo del 22 de Abril de 1890, ampliado por R. D. del 15 de Agosto de 1902. El 23 de Octubre de 1913 se promulgó con carácter provisional un nuevo Reglamento orgánico de dicho Ministerio, pero por R. D. del 16 de Noviembre de 1913 se dispuso que continuase en vigor el del 12 de Julio de 1898, con sus aclaraciones posteriores.

GOBERNÁCULO. (Etim. — Del lat. *gubernaculum.*) m. ant. *Mar.* GOBERNALLE.

GOBERNADOR, RA. F. **Gouverneur.** — It. **Governatore.** — In. **Governor.** — A. **Statthalter.** — P. y C. **Governador.** — E. **Registo.** (Etim. — Del lat. *gubernator.*) adj. Que gobierna. U. t. c. s. || m. Jefe superior de una provincia, ciudad ó territorio que, según el género de jurisdicción que ejerce, toma el nombre de GOBERNADOR *civil, militar ó eclesiástico.* || ant. GOBERNALLE.

GOBERNADOR DEL TERCIO DE GALEONES. *Mar.* El tercer cabo después del general y del almirante de las Armadas de Indias.

GOBERNADOR GENERAL DE LA ARMADA. *Mar.* Nombre que antiguamente se daba al director general de la Armada.

GOBERNADOR. *Der. adm. Gobernador de provincia ó gobernador civil.* Con este nombre se designa á la primera de las autoridades provinciales que ostenta el doble carácter de ser representante del centro en la periferia, y, á mayor abundamiento, tiene natural intervención en los intereses propios de la Administración provincial y municipal.

En la generalidad de los Estados rige un sistema similar que acredita que cualquier sociedad política que aparezca en el Estado debe á éste la subordinación jerárquica precisa para que no aparezcan dentro del mismo Estado poderes que discutan el que indudablemente ostenta la soberanía. No otra cosa representa la institución política y administrativa á que nos referimos, ya que mediante ella el poder soberano se halla representado en todas y cada una de las provincias para evitar cualquier merma que tal vez pudiera intentarse respecto de las prerrogativas de aquel poder, siendo al propio tiempo la autoridad que tal función representativa é inspectiva realiza la misma que aparece investida con la jefatura de la Administración provincial.

En España la institución dual que estudiamos tiene un bien definido abolengo. Entre los godos existían los condes y duques, que, con carácter esencialmente militar ó civil, se encontraban al frente de determinadas demarcaciones territoriales cumpliendo en ellas la misión administrativa de su cargo.

Durante la época de la Reconquista la institución perdura, aunque con notables modificaciones. Con un nombre bien simbólico por cierto, el de *adelantados*, gobiérnase todo territorio fronterizo al de los moros, cumpliendo estas autoridades al mismo tiempo que su función de unión con el centro la especialísima de vigilar acuciosamente para que la jurisdicción soberana no sufriera merma ni en cuanto á su extensión, ni en cuanto á su intensidad. Similar á este cargo tan significativo, que al propio tiempo tenía atribuciones administrativas, judiciales y militares, era el de los *merinos* en las demarcaciones denominadas *merindades*.

Más tarde cambióse el nombre de la institución por el de *corregidores*, y los Reyes Católicos, al extender aquélla á todos los pueblos, vinieron á establecer una autoridad bien definida y regular por cierto que tendía á la uniformidad, cosa que era indispensable como poderoso aglutinante para la labor de conjunto que aquellos monarcas realizaron. Los corregidores no conservaron la jurisdicción militar confundida hasta entonces con la administrativa y judicial. Precisos eran nuevos avances para que esta última desapareciera también de estos órganos del poder público, buscando su concreción en otros que vinieran á realizar cumplidamente

misión tan augusta, y así ocurrió en realidad en los tiempos de Felipe V, que hubo de crear los intendentes generales de provincia, cuya misión no era otra que regir las provincias administrativamente separando de las funciones de esta naturaleza las judiciales.

En la época constitucional mantúvose necesariamente el mismo fundamental supuesto, ya que, á mayor abundamiento, lo exigía así el principio de separación de poderes que el Código político español de 1812 hubo de recoger cuidadosamente. Con el nombre de *jefes políticos* se crearon en las provincias, respondiendo al criterio apuntado, cargos que encarnaban la plenitud de funciones en el respecto administrativo descartando todo otro. En 1814, obedeciendo á los vaivenes de aquel período de nuestra asendereada historia constitucional, se modificó el nombre de los gobernadores, que desde entonces hubieron de denominarse *intendentes generales* como en la época de Felipe V. En 1820 se restablecieron de nuevo los *jefes políticos* sin razón alguna que explicase el cambio, ya que tenían substancialmente la misma significación. En 1823 de nuevo son suprimidos, durando la suspensión hasta 1833, fecha en la que, al crearse el llamado ministerio de Fomento ó del Interior, vuelven á aparecer de nuevo estas autoridades con el nombre de *subdelegados de Fomento*. Cuando recibió el ministerio del Interior el nombre de ministerio de la Gobernación se les denominó *gobernadores de provincia*, nombre que llega hasta hoy, y que conserva la Ley provincial del 29 de Agosto de 1882, vigente á la sazón, á la que debemos acudir para apreciar cumplidamente cómo se origina, desenvuelve y extingue la relación jurídicopública que entraña esta institución.

La Ley mencionada, en su art. 6.°, preceptúa que «corresponde al Gobierno el nombramiento y separación de los gobernadores, así como el de todos los empleados que bajo sus órdenes llenen funciones no reservadas á la Diputación ó la Comisión provincial». No han faltado detractores del precepto legal que acabamos de transcribir. Dicen á este propósito que puesto que esta institución gubernativa es la pieza maestra de nuestra organización provincial, no estaría fuera de lugar que la representación expresa, por medio de la elección, le diera vida. Si realmente el gobernador no fuera más que el jefe supremo de la provincia, nada tendríamos que objetar, pero habida consideración á que el primero y principal carácter de esta magistratura es la delegación de funciones del poder central, no parece lógico mantener aquel criterio, máxime cuando es un indiscutible apotegma de derecho administrativo la subordinación y la responsabilidad, y esto no podría tener realidad si no fuera el Gobierno quien hiciera el nombramiento de los gobernadores. Por otra parte, es principio constitucional que el interés de las provincias debe estar sometido al interés general, y nada de esto ocurriría si no fuera el poder ejecutivo central quien hiciera el nombramiento y regulase la actuación de sus delegados inmediatos en las provincias. Esto, aparte de que siendo el de gobernador no sólo un cargo administrativo, expresado en facultades regladas, sino político, como lo dan á conocer sus otras facultades discrecionales, es de indudable oportunismo que el Gobierno designe á los gobernadores y se ponga en relación inmediata con ellos para llevar á los extremos la intensidad funcional del centro.

La misma Ley viene en apoyo de cuanto acaba de indicarse al afirmar que «el gobierno de las provincias corresponde al gobernador como representante del Gobierno», con lo cual se pone de relieve que el principal carácter de esta institución es representar la Administración central.

El nombramiento como consecuencia de lo indicado se hace en virtud de Real decreto acordado en Consejo de ministros y expedido por la presidencia. El previo acuerdo del Consejo de ministros es indispensable, puesto que las funciones del nombrado hacen relación con la Administración en general, y es por esto también por lo que el presidente del más elevado de los cuerpos activos de la Administración ha de refrendar el nombramiento.

Pero el nombramiento de los gobernadores, con ser tan importante para el Gobierno, no es libre para él. La desconfianza preside una vez más, con esta limitación, el desenvolvimiento de la vida constitucional. Existen categorías que la Ley provincial enumera, en una de las cuales ha de estar encasillado precisamente el que haya de ser designado, y á buen seguro que muchas de las condiciones que comprende cada una de aquellas categorías no son las que parecen precedente indispensable para que el cargo sea desempeñado con seguridad de acierto.

Pueden ser nombrados gobernadores, dice el artículo 15 de la referida Ley, los españoles mayores de treinta años que reúnan algunas de las condiciones siguientes: 1.ª haber desempeñado durante cualquier plazo destinos con categoría de jefe de Administración de primera clase ó haberlos desempeñado por más de un año con la categoría de segunda, ó por más de dos con la de tercera ó cuarta; 2.ª tener más de quince años de servicios administrativos prestados al Estado ó á la provincia, siempre que el último destino haya sido de categoría superior á la de jefe de Negociado de tercera clase; 3.ª haber sido diputado á Cortes ó senador electivo durante una legislatura completa; 4.ª haber sido elegido diputado provincial por lo menos dos veces, habiendo tomado posesión y desempeñado el cargo sin haber cesado en él por renuncia; 5.ª haber sido magistrado de cualquier Audiencia ó teniente fiscal por más de dos años, ó haber desempeñado un cargo superior á los dos expresados en la carrera judicial; 6.ª haber desempeñado el cargo de alcalde en propiedad por más de dos años en capitales de provincia de primera ó segunda clase ó haber pertenecido por el mismo plazo á la Comisión provincial; 7.ª haber sido secretario de gobierno por más de dos años en provincias de primera clase, y 8.ª ser ó haber sido secretario por oposición de Diputación provincial cuatro años en provincias de primera clase.

También podrán ser nombrados gobernadores los militares que cuenten veinticinco años de servicios, y de ellos diez con empleo efectivo de jefes. Del mismo modo podrán serlo los oficiales del Consejo de Estado que cuenten diez años de servicios en aquel Alto Cuerpo, siempre que en el mismo ó en la Administración general del Estado hubiesen desempeñado, por más de dos años, destinos con la categoría de jefe de Negociado.

Tales son las categorías establecidas por la Ley, que responden, como se ve, á un profundo sistema de restricción. El poder soberano con semejante régimen no tiene la libertad precisa para desenvolverse, puesto que, fuera de las condiciones mencionadas, no puede designar gobernadores de provincia, dándose el contrasentido de que mientras los ministros son nombrados libremente por el rey, los gobernadores, de inferior jerarquía, no pueden serlo.

Otro sistema de mayor restricción sería el de imponer categorías y escalas en menor número que las que le Ley enumera, pero no cabe duda que si por este lado no tendría tanta libertad el poder público, ganaría en cambio el régimen representativo, porque respondería mejor á sus esenciales principios. Tal ocurriría si se suprimiera aquella condición de «ser ó haber sido diputado ó senador electivo durante una legislatura completa», porque el daño que entraña la confusión de la política y la Administración se reproducirían de nuevo con el supuesto mencionado. Del mismo modo las categorías militar y judicial implican, por su parte, una

repulsa al principio de separación de los poderes públicos, ó mejor, al de separación de funciones.

Pero con ser verdad cuanto acabamos de decir, no lo sería que el poder tuviera la libertad que le es indispensable, y ésta no se concibe plenamente más que en un régimen en que se excluyan categorías y escalas, quedando, sin embargo, aquel poder bajo el supuesto general de la Constitución, que en su art. 15 dice que «todos los españoles son igualmente admisibles á los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad».

Respecto á incompatibilidades, la Ley ha seguido el camino que debía seguir, por haber establecido aquéllas entre el cargo de gobernador y cualquier otro militar, provincial, municipal, judicial ó eclesiástico, y también entre aquél y el ejercicio de cualquier profesión ó industria dentro de la provincia de su mando.

En caso de ausencias y enfermedades, el Gobierno designará la persona que haya de substituir al gobernador. Si la ausencia es fuera de la capital de la provincia, pero no del territorio de la misma, el gobernador seguirá ejerciendo el mando desde el punto en que se halle, sin perjuicio de que el secretario del gobierno y los demás empleados despachen los asuntos de mera tramitación, entendiéndose directamente con el Gobierno en casos urgentes.

Para determinar cuáles sean las atribuciones de los gobernadores, es preciso distinguir las que le corresponden como delegado del poder central y las que asimismo les asigna la Ley como jefes de la Administración provincial.

En el primero de los aspectos indicados son sus atribuciones las siguientes: la publicación, circulación y ejecución de las leyes, decretos, órdenes y demás disposiciones; el mantenimiento del orden público y la protección de las personas y propiedades; la conservación de la salubridad pública y de toda la materia de higiene; la instrucción por sí ó por medio de sus delegados de las primeras diligencias en la comisión de los delitos; la concesión y permiso para celebrar funciones públicas con la facultad de presidirlas cuando lo estimare oportuno; la obligación de presentar al final de cada año económico una Memoria al Gobierno, en la que consten las necesidades de la provincia, su estado, las reformas que estime oportuno implantar para remediar aquéllas, y, en suma, cuanto haga referencia á la vida administrativa y económica de la provincia, pudiendo, además, entablar competencias á los Tribunales y Juzgados cuando se considere que éstos han invadido las atribuciones de la Administración.

Como jefes de la Administración provincial les corresponde: 1.° presidir con voto las sesiones de la Diputación provincial y de las Comisiones permanentes cuando asistan á sus sesiones; 2.° comunicar y ejecutar los acuerdos de la Diputación provincial; 3.° ejercer en los ramos de Gobernación y Fomento, en la Administración económica provincial, y asimismo en la municipal, la autoridad que determinan las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes; 4.° inspeccionar las dependencias de las provincias y municipios para que las leyes, reglamentos y disposiciones sean fielmente cumplidos y ejecutados, y 5.° suspender los acuerdos de las Diputaciones provinciales y Comisiones permanentes y de los Ayuntamientos cuando proceda, dando cuenta á la superioridad de dicha suspensión.

De las apuntadas atribuciones se desprende que no dan la misma significación al gobernador las facultades preinsertas, pues mientras las del grupo primero le convierten en delegado ó *agente* del poder ejecutivo, las del segundo, por el contrario, sirven para investirle de verdadera *autoridad*.

En este último respecto la Ley concede á los gobernadores potestad coercitiva, no muy bien perfilada, por cierto, en el art. 22 de aquella Ley, en cuanto prescribe que «también deberá reprimir los actos contrarios á la moral ó á la decencia pública, las faltas de obediencia ó respeto á su autoridad y las que, en el ejercicio de sus cargos, cometan los funcionarios y Corporaciones dependientes de la misma, pudiendo imponer con este motivo multas que no excedan de 500 pesetas, á no estar autorizado para mayor suma por leyes especiales.

El cúmulo de atribuciones que dibujan de diversa manera la autoridad ó delegación gubernativa se desenvuelven de manera diferente, ya que unas veces los gobernadores obran por sí, y otras á instancia de parte, y tanto en uno como en otro respecto las ejercitan directamente ó las delegan para su ejercicio.

Para facilitar lo extenso de su labor, en ocasiones se recorta por medio de delegaciones que hace el Gobierno para uno ó varios fines determinados. «Cuando las necesidades del orden público ú otros sucesos extraordinarios lo hagan preciso, dice el art. 18, podrá el Gobierno nombrar delegados especiales, con autoridad gubernativa, para poblaciones que no sean capitales de provincia. Los haberes de estos funcionarios se pagarán siempre del presupuesto general del Estado, y sus nombramientos se pondrán en conocimiento de las Cortes, si éstas se hallasen abiertas, dentro de los ocho días siguientes al en que fueron aquéllos firmados, y, en otro caso, dentro de los ocho primeros días de la siguiente legislatura.»

Después de las atribuciones, procede tratar de la responsabilidad. El gobernador debe ser responsable de los actos que realice en el desempeño de su cargo. Esta responsabilidad es *administrativa, política* y *judicial*. La primera la hace efectiva el Gobierno mediante expediente, y se refiere al modo de cumplir las funciones en el ejercicio del cargo de que está investido. La segunda procede si el gobernador no inspira confianza al Gobierno en el desempeño de su misión. La tercera, ó judicial, se desdobla en *civil* y *criminal*. La civil parece regulada por la Ley del 5 de Abril de 1904, y se exige por hechos que han lesionado los derechos de los particulares. «Los funcionarios civiles del orden gubernativo, se dice en el art. 1.° de la referida Ley, cualquiera que sea su clase y categoría, desde ministro de la Corona hasta agente de la autoridad, que en el ejercicio de sus cargos infrinjan con actos ú omisiones algún precepto cuya observancia les haya sido reclamada por escrito, quedarán obligados á resarcir al reclamante agraviado de los daños y perjuicios causados por tal infracción legal. Iguales responsabilidades serán exigibles á quienes ejerzan funciones en la Administración municipal ó provincial designados por el Gobierno, por ministerio de la Ley ó por elección popular.»

La responsabilidad criminal, á diferencia de la civil, que no aparece regulada en la Ley más que por excepción y refiriéndose á un caso especialísimo, ha sido mencionada en el art. 30. El Tribunal Supremo, según indica el precepto, juzgará á los gobernadores por los delitos que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Los recursos son los medios que tiene el particular para defender sus derechos cuando no han sido respetados por el gobernador. El recurso, como la responsabilidad que mediante él se hace efectiva, es *gubernativa* y *judicial*. El primero se aplica cuando una providencia del gobernador ha lesionado derechos administrativos del reclamante. Es de alzada (ante el ministerio correspondiente) ó contenciosoadministrativo (ante los Tribunales organizados para este fin).

El recurso judicial se refiere á la lesión de los derechos civiles de los particulares, y se exige por ante los Tribunales ordinarios, mediante el juicio correspon-

diente. También puede referirse á la reparación de los delitos cometidos por el gobernador en el ejercicio de sus funciones, y esta reparación como aquella otra producida por la lesión de los derechos civiles, se exige ante los Tribunales en las formas conocidas de iniciar el procedimiento criminal á instancia de parte, ó sea por denuncia ó por querella.

Por R. D. del 15 de Septiembre de 1923 cesaron en sus funciones los gobernadores civiles de todas las provincias cuyo cargo quedó encomendado á los respectivos gobernadores militares de las mismas, y en el caso de que éstos no residan en la capital se hará cargo del gobierno civil el jefe militar más caracterizado con residencia permanente en ellas.

Corresponde el Decreto mencionado á la instauración en España de un Directorio militar, presidido por el general Primo de Rivera, á quien encargó el monarca la gobernación del Estado con la facultad de proponerle decretos que tengan fuerza de ley. El Directorio, que, como se ha dicho, no suprimió el cargo, sino que hubo de encomendarlo á los gobernadores militares, ha ido con gran cautela acoplando el nuevo régimen á las necesidades que iba demandando la vida administrativa, y, al efecto, por R. O. del 28 de Octubre de 1923, dispuso que en las capitales de región militar donde así se juzgue necesario los capitanes generales nombrarán para cada uno de los cargos de gobernador militar y gobernador civil á uno de los generales con mando en la plaza. Posteriormente, el Directorio, para ir entrando de lleno en la vida civil, va substituyendo en los gobiernos civiles con individuos de esta condición los gobernadores militares designados en un principio, después del golpe de Estado del 13 de Septiembre, para ocupar aquellos gobiernos.

Por último, el Directorio ha establecido los *delegados gubernativos* por R. D. del 20 de Octubre de 1923. Tenía esta institución precedente en la Ley, como se ha indicado, pero la Ley no se aplicaba más que en Mahón y Santa Cruz de Tenerife, que se rigen por delegados de esta clase, porque en el resto del territorio nacional ninguna otra autoridad substituía á los gobernadores civiles.

Por el Real decreto mencionado se crean estos cargos en las cabezas de partido judicial, para los cuales serán elegidos jefes ó capitanes del Ejército, que informarán á los gobernadores civiles de las provincias de las deficiencias funcionales de los Ayuntamientos que constituyan el partido judicial correspondiente, proponiendo los remedios adecuados é impulsando en los pueblos las corrientes de una nueva vida ciudadana. Estos funcionarios tendrán facultades delegadas de los gobernadores, á los que someterán la resolución de sus iniciativas y elevarán sus informes.

Conocen é intervienen los delegados gubernativos, sin presión ni merma de los prestigios y facultades de las Corporaciones municipales, orientándolas y ayudándolas á desenvolver su vida, siendo la capacidad y espíritu de cada Ayuntamiento los que deben dar la discreta medida de la intervención de los delegados gubernativos.

Deberán éstos, según previene el art. 4.° del Decreto, abstenerse en absoluto de preferencias políticas, conceptuando á cada ciudadano por el valor de su moral y capacidad y estimulándoles á la más desinteresada cooperación patriótica.

Serán misiones especiales de estos delegados estimular la organización de somatenes locales, y de grupos infantiles de exploradores, la de asociaciones de educación física, con la cooperación de maestros y médicos, la de crear organizaciones ciudadanas de ambos sexos *pro cultura* que permitan desterrar ó disminuir el analfabetismo, la de organizar sencillas conferencias de educación ciudadana en que se predique el respeto á la ley, al jefe de Estado y á la autoridad, la obligación de contribuir á las cargas públicas, el deber de defender la patria, el de emitir el voto en conciencia y sin venta ni sumisión, los deberes familiares, los preceptos de higiene, el cariño al árbol, á los pájaros y á las flores, y, en fin, cuanto pueda contribuir á ir afirmando y fortaleciendo el alma y el cuerpo del ciudadano. La vigilancia de todos los servicios públicos será objeto de preferente atención de los delegados.

Actualmente se elabora un Estatuto provincial, en el que pueden sufrir profundo cambio cuantas indicaciones hemos hecho respecto de este órgano de gobierno y administración de las provincias y partidos judiciales. Respecto de los delegados gubernativos, se ha reducido el número en las provincias, variando entre dos y tres los existentes en cada una.

Gobernador eclesiástico. Clérigo designado por el obispo, con la autoridad y jurisdicción que éste le hubiere delegado y á quien encomienda durante sus necesarias ausencias el prelado, la regencia de la diócesis.

Los obispos que tienen auxiliar, suelen designarle para el desempeño del cargo de gobernador eclesiástico, siendo, en su defecto, costumbre nombrar al vicario general ó al provisor. Ningún precepto se opone, sin embargo, á que el obispo haga el nombramiento á favor de otro clérigo.

Por lo que se refiere á las atribuciones del gobernador eclesiástico, debe atenerse á las que resulten expresamente del mandato recibido. Si la delegación se extiende á los órdenes gubernativo y judicial (lo que es poco frecuente no recayendo la designación sobre el provisor), es indudable que el gobernador representa al obispo en todos los aspectos de su administración diocesana, estándole, por tanto, sometido en un todo el propio provisor. Si, por el contrario, se le ha conferido solamente la jurisdicción gubernativa, continúa el provisor ejerciendo la contenciosa con independencia del gobernador eclesiástico.

Entendiéndose el deber de residencia de los obispos, en el sentido de que deben morar en su palacio episcopal, cerca de su iglesia catedral, y no habitualmente en otro punto de la diócesis, es costumbre designar gobernador eclesiástico cuando el prelado se ausenta de la sede para girar la visita pastoral, ó por otro motivo, siempre que su ausencia deba prolongarse algunos días.

Además de los casos de muerte ó incapacidad, cesa el gobernador eclesiástico en sus funciones delegadas: 1.° por el regreso del obispo; 2.° por revocarle éste el poder ó delegación que le había conferido, y 3.° por quedar la sede vacante ó impedida.

Gobernador general. Nombre con el cual eran designados los jefes superiores de Cuba, Puerto Rico y Filipinas cuando dichas islas eran posesiones españolas. Actualmente se llama así el gobernador de la Colonia de Guinea. V. GUINEA.

Gobernador militar. Se denomina *gobernador militar* al general ó jefe del Ejército que dependiendo de la autoridad del capitán general del territorio, tiene el mando y ejerce jurisdicción sobre todos los individuos militares que existen en la plaza ó distrito de su cargo. Los gobernadores de las plazas, que así se llaman también los gobernadores militares, no dependen de los comandantes de columna de graduación superior á la suya que incidentalmente se encuentren en el radio de la plaza. «Solamente, dice el actual *Reglamento de Campaña,* cuando el general en jefe por orden expresa confíe el mando especial de alguna plaza ó provincia á un general del ejército de operaciones, los gobernadores de plaza le estarán subordinados, y no sólo entregarán el mando á dicho general, si entrase en alguna, sino que están obligados á dar las tropas que pidiese de su respectiva guarnición, á recibir las que les envíe y á verificar todos los cambios que les ordene.» (V. SITIO DE PLAZAS). Antiguamente se dió mayor extensión

á esta voz, llamándose *gobernador del tercio* al que lo mandaba interinamente sin tener el mando en propiedad. A mediados del siglo XVII la notoria incapacidad de muchos generales, que debían el mando de un ejército á la intriga ó al abolengo, obligó á ponerles ayos ó mentores, generalmente oficiales de carrera, con el extraño nombre de *gobernador de las armas*, cooperación que en muchos casos debía ser bochornosa, como lo viene á indicar la carta que en 1642 un duque de Alba dirige al conde-duque de Olivares: «A que se añade el ver que no siendo estos señores (alude al conde de Monterey y condestable de Castilla) ni el almirante príncipe de Butera y marqués de los Vélez, más soldados que yo, ni visto más mundo, ni manejado más negocios, no se les haya dado gobernador de las armas como á mí: desaire que sólo por mano de V. E. lo puedo esperar, y cosa que sólo se acostumbra hacer donde hay incapaces, niños ó mujeres.»

Muchos gobernadores militares tenían antes unido el mando político y ejercían simultáneamente la jurisdicción civil ordinaria y la militar. Esta anomalía desapareció, para volver, aunque temporalmente, al encargarse en Septiembre de 1923, del gobierno, el Directorio militar.

En los cuarteles generales existe un jefe llamado gobernador del cuartel general, dependiente del jefe de estado mayor general, que tiene á su cargo la organización y policía del servicio interior de los mismos. Dependen de él y le ayudan en el desempeño de sus diversos cargos el aposentador general, el conductor general de equipajes y el jefe de la Guardia civil. Le corresponde el mando de las tropas afectas al cuartel general, en concepto de ordenanzas, escoltas y guías; las funciones de policía entendiéndose con las autoridades civiles, la vigilancia de la higiene y limpieza, atiende y dirime dudas entre paisanos y militares, interroga desertores y espías, establece las guardias, cuida del orden de los bagajes, y resuelve las cuestiones sobre alojamientos.

GOBERNADOR. *Ornit.* Nombre que se da á veces á los pájaros de los géneros *gubernatrix* y *guberneta* (V. estas voces).

GOBERNADOR. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada, que consta de 71 e. y albergues y 290 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 18 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Guadix, y está sit. cerca de Moreda. El censo de 1920 le asigna 357 h. Produce cereales y legumbres. Antes se hallaba agregado á Iznalloz.

GOBERNADOR. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de La Barca; 400 h.

GOBERNADOR GÁLVEZ. *Geog.* Localidad de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de Rosario, dist. de Arroyo Seco Norte; 300 h. Juzgado de paz.

GOBERNADORA. f. Mujer del gobernador. || La que gobierna por sí un reino ó nación.

GOBERNADORA. *Bot.* Nombre vulgar mejicano del *Zygophyllum Fabago*, de la familia de las zigofiláceas, como también de la *Larrea mexicana*, de la misma familia.

GOBERNADORA. *Geog.* Punta de la costa septentrional de Cuba correspondiente á la prov. de Pinar del Río, sit. á 3 kms. NO. del puerto de Bahía Honda.

GOBERNADORA. *Geog.* Isla del océano Pacífico, perteneciente á Panamá y sit. en el golfo de Montijo, á ¼ kms. de la isla de Cebaco; unos 2 kms.² Está habitada.

GOBERNADORCILLO. *Der. adm.* Funcionario público en Filipinas que, durante la dominación española, desempeñaba en los pueblos los cargos combinados de agente de la administración civil, de la económica, de la de justicia, depositario de la fe pública, y capitán de puerto en los pueblos costeros. Su nombramiento se hacía por elección restringida: sus funciones duraban un bienio, siéndole preciso reunir ciertas condiciones señaladas por la Ley. El cargo era honorífico y forzoso, y para eximirse de él sólo eran válidas las exenciones señaladas por la Ley. Terminado su bienio entraba á formar parte de la principalía y gozaba de los honores y preeminencias inherentes á esta cualidad. Este alcalde, juez de paz y capitán de puerto, dependía directamente del gobernador de la provincia.

GOBERNAJE. m. GOBERNALLE.

GOBERNALLE. (Etim. — De *gobernallo.*) m. *Mar.* TIMÓN.

GOBERNALLO. (Etim. — Del lat. *gubernaculum.*) m. ant. *Mar.* GOBERNALLE.

GOBERNAMIENTO. (Etim. — De *gobernar.*) m. ant. GOBIERNO.

GOBERNANTE. p. a. de GOBERNAR. Que gobierna. U. t. c. s. || m. fam. El que se mete á gobernar una cosa.

GOBERNANZA. f. ant. GOBIERNO (1.ª acep.)

GOBERNAR. F. **Gouverner.** — It. **Governare.** — In. **To govern.** — A. **Regieren.** — P. y C. **Governar.** — E. **Regi.** (Etim. — Del lat. *gubernare.*) v. a. Mandar con autoridad ó regir una cosa. U. t. c. n. || Guiar y dirigir. GOBERNAR *la nave, la procesión, la danza.* U. t. c. r. || ant. Sustentar ó alimentar.

Deriv. **Gobernable. Gobernado. Gobernativo (Gubernativo).**

GOBERNAR. *Mar.* Dirigir, valiéndose del timón, el rumbo que sigue un buque. Así se dice gobernar al N., al SSE., al N. 45° O., etc. En general, es dirigir el buque. En esta acepción se encuentra empleado en las frases siguientes: *Gobernar en demanda del puerto,* que significa dirigir al buque para entrar en el puerto; *Gobernar á un buque,* que indica dirigir el barco en rumbo adecuado para que, en presencia de otro, se cumpla el Reglamento para evitar *abordajes* (V.); *Gobernar por la aguja,* que es dirigir el barco valiéndose de los rumbos del *compás* (V.); *Gobernar por tierra,* que no es otra cosa que dirigir la derrota de la embarcación valiéndose de las indicaciones que proporcionan los puntos notables de la costa; *Gobernar por una estrella,* que significa dirigir el navío por una estrella, generalmente la Polar; *Gobernar por la mar,* que quiere decir arrumbar el buque, en tiempo de niebla, por ejemplo, y sin compás, según la dirección de las olas; *Gobernar con las hélices,* que indica dirigir el buque, privado de los movimientos de su timón, por medio de sus hélices gemelas ó múltiples, dando más fuerza á las máquinas de una banda y menos á las de la otra según el giro que se desea obtener para conservar el rumbo ó seguir otro nuevo. En otra acepción, gobernar puede tomarse como sinónimo de evolucionar; así se dice *gobernar bien un buque,* por evolucionar bien, obedeciendo prontamente á la acción de su timón, de sus hélices ó de su aparejo; no gobernar, por no obedecer á ninguno de los tres elementos citados.

GOBERNARIO. m. *Mar.* Lo mismo que timón.

GOBERNO. *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GOBERNO.

GOBERNOSO, SA. (Etim. — De *gobernar.*) adj. fam. Que gusta de tener en buen orden la casa, la hacienda ó los negocios. || Que tiene aptitud para ello.

GOBERO, RA. adj. De color obscuro. U. t. c. s.

GOBERT (JACOBO NICOLÁS). *Biog.* General francés, n. en Guadalupe el 1.° de Junio de 1760 y m. en la batalla de Bailén el 17 de Julio de 1808. A los veinte años ingresó en la Escuela de Ingenieros y en 1792, siendo capitán, tomó parte en las campañas del Norte y de los Ardennes. Su brillante conducta en Famars (Mayo de 1793), le valió el ascenso á general de brigada, pero fué destituído al cabo de dos meses por pertenecer á la nobleza; ante su enérgica protesta, pudo reingresar en el ejército, pero sólo con el grado de comandante. Volvió á ser destituído dos veces á causa

de sus opiniones, pero en 1799 se le reconoció el empleo de general de brigada y fué destinado á Italia. General de división en 1803, pasó á España en 1808 y recibió la orden de unirse al ejército de Dupont, que estaba en Andalucía, llegando cuando ya se había entablado la batalla de Bailén y cayendo á poco mortalmente herido. || Su hijo *Napoleón,* llamado así por haber sido su padrino de pila el emperador, n. en 1807 y m. en 1833, viajó largo tiempo y tomó parte en la revolución de 1830. Luego emprendió un viaje á Egipto y murió en El Cairo á consecuencia de unas fiebres. GOBERT es conocido por los premios de 10,000 francos anuales destinados á recompensar los mejores trabajos históricos. Uno de estos premios lo concede la Academia Francesa y el otro la Academia de Inscripciones.

GOBERT (PEDRO). *Biog.* Pintor francés, n. en Fontainebleau en 1662 y m. en París en 1744. Se desconocen sus estudios. Se dedicó al retrato y alcanzó gran fama durante el reinado de Luis XIV. Fué académico

La duquesa de Módena, por Pedro Gobert
(Museo de Versalles)

en 1701. Entre sus numerosos retratos, citaremos: *Leopoldo Clemente, príncipe de Mónaco; Isabel de Matignon; Luis Enrique de Borbón, séptimo príncipe de Condé; Conde de Albert; El joven conde de Eu; Duque de Bretaña; Duque de Orleáns; Duquesa de Borgoña; M^lle de la Mothe; M^lle de Villefranche; M^lle Maupin; La duquesa de Maine, en figura de Venus,* etc.

GOBERTA. *Astron.* Asteroide núm. 316 del Catálogo. Sus elementos, según Berberich, para la época y osculación del 1.° de Mayo de 1912, y equinoccio medio de 1910, son: $M = 153° 41' 0''$; $\omega = 310° 50' 0''$; $\Omega = 124° 31' 0''$; $i = 2° 19' 5''$; $\varphi = 7° 26' 0''$; $\mu = 623''000$; log. $a = 0{,}5036747$; $m_0 = 13{,}3$; $g = 9{,}1$. Véase ASTEROIDE.

GOBERTO DE APREMONT (BEATO). *Hagiog.* Natural de Lorena (1187-1243); en su juventud se dedicó á la vida militar, como era costumbre entre las familias más nobles de su tierra; estuvo en un principio de parte del emperador Federico II á quien abandonó después, para defender los derechos de la Iglesia, al ver la injusticia de su causa. Hizo la peregrinación de Jerusalén y Santiago y renunciando al mundo entró en la abadía cisterciense de Villers (Bélgica), de donde fué abad largos años. Murió el 20 de Agosto, en que le celebra la Iglesia; famoso por sus virtudes y austeridades.

GOBERTO DE FOSSES (SAN). *Hagiog.* Según los martirologios antiguos, este santo fué monje en el monasterio de Fosses en Bélgica, donde se encontraban sus reliquias; no se sabe el lugar, ni el año de su nacimiento; vivió entre el siglo VIII y IX.

GOBET (NICOLÁS). *Biog.* Escritor francés, n. hacia el año 1735 y m. en 1798. Fué conservador de los archivos del conde de Provenza y secretario del consejo del condado de Artois. Escribió: *Les anciens minéralogistes du royaume de France* (París, 1779) y *Recherches hist. sur l'isthme marin... entre Calais et Douvres,* etc. (en *Journ. Phys.,* IX, 1777). Además, tradujo (1782): *Pallas Beobb. üb. d. Bild d. Gebirge,* publicó varias obras de historia, y en 1777, en colaboración con Faujas de St.-Fond, las obras de Bernardo de Palissy, y editó las Memorias del cardenal de La Vallette y de Nogaret.

GOBET (PABLO PEDRO). *Biog.* Actor y autor dramático francés, conocido por *Dorfeuille,* n. en 1745 y m. en 1806. Después de haber dirigido una compañía ambulante, trabajó sin éxito en París y tomó la dirección del teatro de Burdeos; fué empresario también del *Ambigú* y de las *Variétés amussantes* y de 1787 á 1790, junto con Gaillard, hizo construir el edificio de la Comedia Francesa, en el que estableció un curso de declamación. Escribió las siguientes obras: *L'illustre voyageur* (1778); *Henri d'Albret* (1783); *Le soldat laboureur* (1783), y *Ariste* (1784). Se le debe, además, *Eléments de l'art du comédien* (París, 1801), obra muy apreciada en su tiempo.

GOBET (PEDRO CESÁREO JOSÉ). *Biog.* Escritor francés, n. hacia 1765 y m. en París en 1832. Después de terminar los estudios de derecho ingresó en la carrera judicial y por espacio de muchos años fué juez de primera instancia en París. Se le debe: *Fables nouvelles* (París, 1786); *Contes, fables et épigrammes* (París, 1798); *L'enfant prodigue* (París, 1798); *La Gageure* (París, 1803) y otras obras.

GOBEZANES. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Caso, parr. de Santiago de Bueres.

GOBI ó SHAMO. *Geog.* Desierto del Asia Central. V. SHAMO.

GOBI (CRISTÓBAL JACOVLEVICH). *Biog.* Botánico ruso, n. en 1847. Estudió en la Universidad de San Petersburgo donde se le nombró conservador de la colección de botánica y profesor de esta asignatura. Por encargo de la Academia de Ciencias Naturales de San Petersburgo exploró la fauna marítima del golfo de Finlandia y en 1875 la fauna del gobierno de Novgorod; más tarde hizo notables exploraciones en el mar Blanco. En 1886 empezó á publicar la primera revista de botánica en idioma ruso. Además de la fauna marítima, contribuyó grandemente al conocimiento de varias plantas criptógamas. También colaboró en varias revistas extranjeras y tradujo diversas obras de historia natural al idioma ruso. Entre sus obras originales descuellan: *Plantas criptógamas del golfo de Finlandia* (1874); *Flora del mar Blanco* (1878); *El grupo Amoeboideae* (1884); *Peroniella Hyalothecae* (1887), etc.

GOBIA. f. *Bot.* Género de algas de la familia de las dictiosifonáceas, con la capa externa de los segmentos fértiles compuesta de series de células verticales más ó menos flojamente unidas, vástagos sencillos ó escasa y uniformemente ramificados, casi cilíndricos en forma de intestino. La única especie, *G. baltica,* vive en el mar Báltico.

GOBICOLA. *Bot.* Grupo de especies del género *Oxytropis* en su sección *Euoxytropis,* con estípulas casi siempre soldadas al pecíolo, tallo corto, leñoso, muy ramoso, plantas herbáceas, más ó menos acaules, no glandulosas, pecíolos que se marchitan, folíolas verticiladas, cáliz corto acampanado, flores muy pequeñas. Se incluyen dos especies del desierto de Gobi.

GÓBIDOS. m. pl. *Ictiol.* Es una importante y numerosa familia de peces acantópteros que toma nombre del género *Gobius* Art. (no *Gobio* Cuv.; V. GOBIO). Comprende diversos géneros y da á su vez nombre á un grupo de acantopterigios denominado de los gobioideos ó gobiformes, en el que se incluyen algunas otras familias que tienen con ella gran afinidad ó semejanza.

El cuerpo es alargado y algo deprimido. Los radios indivisos de la aleta dorsal anterior (que es más pequeña que la siguiente) son generalmente delgados y flexibles, así como los de las ventrales. Estas últimas, situadas en la región pectoral ó en la garganta, pueden estar separadas, como pasa en ciertos géneros, ó soldarse, lo que ocurre en algunos otros como el *Gobius*. Los machos se distinguen por la presencia de una papila genital y por tener la primera dorsal más elevada y de colores más vivos que las hembras. Son peces carniceros que viven en la proximidad de las costas y algunos en las aguas dulces.

A más del género *Gobius* Art. (véase lo relativo á este género en la voz GOBIO), comprende otros, como *Periophthalmus* Bl., de Australia, con las ventrales más ó menos reunidas como en el género *Gobius* y los ojos fuertemente salientes y muy próximos el uno del otro; *Amblyophus* Cuv. Val., de las aguas dulces de China, tipo de la subfamilia de los ambliopinos *(Amblyopinae)*, que presenta una cabeza cuadrangular con la boca dirigida hacia arriba; *Callyonimus* L., que forma para algunos la subfamilia de los calionímnos *(Callyoniminae)* y presenta las ventrales separadas, así como las dos dorsales, la primera de las cuales es muy alargada y terminada en punta.

GOBIENDES. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Colunga, parr. de Santiago de Gobiendes. || V. SANTIAGO DE GOBIENDES.

GOBIERNA. (Etim. — De *gobernar.*) f. VELETA.

GOBIERNAMIENTO. m. ant. GOBIERNO.

GOBIERNAR. v. a. ant. GOBERNAR.

GOBIERNISTA. adj. *Amér.* GUBERNAMENTAL.

GOBIERNO. F. **Gouvernement.** — It. y P. **Governo.** — In. **Government.** — A. **Regierung.** — C. **Govern.** — E. **Gubernio, regado.** m. Acción y efecto de gobernar ó gobernarse. || Orden de regir y gobernar una nación, provincia, plaza, etc. || Conjunto de los ministros superiores de un Estado. || Empleo, ministerio y dignidad de gobernador. || Distrito ó territorio en que tiene jurisdicción ó autoridad el gobernador. || Edificio en que tiene su despacho y oficinas. || Tiempo que dura el mando ó autoridad del gobernador. || *Geog.* División territorial y administrativa de Rusia, y equivalente á nuestras provincias. || *Hist.* Cada una de las 34 divisiones en que estaba distribuído el territorio francés antes de la Revolución de 1789. || ant. Alimento y sustento. || *Germ.* FRENO (1.ª acep.).

Alegoría del Gobierno, por E. Vedder

GOBIERNO ABSOLUTO. Aquel en que todos los poderes se hallan reunidos en sólo una persona ó cuerpo, sin limitación. Aplícase más comúnmente al caso en que se hallan reunidos en el monarca. || GOBIERNO MIXTO. El que participa de la naturaleza de varios otros. || GOBIERNO REPRESENTATIVO. Aquel en que, en diversas formas, concurre la nación, por medio de sus representantes, á la formación de las leyes.

AMA DE GOBIERNO. Dícese de la mujer encargada de la dirección y cuidado de una casa que no es suya. || CASAR, CASAR, ¿Y DÓ EL GOBIERNO? ref. Indica que bueno es casarse; pero antes hay que mirar de dónde saldrá el dinero para pagar los gastos que produce el matrimonio. || POR VÍA DE BUEN GOBIERNO. expr. Como medida acertada, para satisfacer la vindicta pública, etcétera.

GOBIERNO. *Der. polít.* Es el elemento formal de la sociedad en general y muy caracterizadamente de la sociedad política. Y no son únicamente las sociedades, sino los individuos mismos los que necesitan el gobierno para su régimen.

Gobernarse es encaminarse al fin, y, por ende, responder á lo que la naturaleza de los seres morales exige si han de responder á su condición. El hombre se gobierna á sí mismo, no quedando al margen de los órdenes moral y jurídico, sino cumpliéndolos fielmente. Las sociedades que se componen de hombres siguen idéntica trayectoria. La sociedad política, aunque sea la que aparece con la nota de independencia (el Estado) no puede substraerse á idéntico supuesto.

En términos de la más pura ciencia social, así como las sociedades no se generan más que por el cumplimiento de un fin, no pueden desenvolverse sino mediante un régimen de autoridad que ordena los esfuerzos comunes y recibe y aplica los medios, y realizar todo esto es sencillamente gobernarse. Cuando no existe la actuación común, sino la individual, exageradamente concebida, surge el anarquismo, que es precisamente la negación de todo gobierno.

Supuesto lo antedicho, el gobierno es la ejecución, pero la ejecución presupone un propósito expresado en un acto de soberanía. No de otra manera procede el individuo; el proceso del acto humano es siempre el mismo, y no puede ser de otra manera, intención, volición y ejecución.

Cuando Montesquieu se propuso separar los poderes públicos para evitar la tiranía no le preocupaban fundamentalmente más que dos, son á saber, el legislativo y el ejecutivo, y estos poderes son á la sociedad política como el propósito firme y la ejecución sumisa al propósito, en el orden individual humano. Cierto que un individuo no se gobierna si antes no ha encuadrado su pensamiento y ha querido lo que piensa, pero no es menos cierto que en la vida del Estado antes de mostrarse en el gobierno se expresa fidelísimamente en la legislación soberana. Por eso, si específicamente gobernarse es *ejecutar* lo legislado, genéricamente es *legislar*, porque en la legislación aparece como quintaesenciada toda la actuación gobernante.

Síguese de lo dicho, que el *gobierno* es un elemento primordial del Estado. Sin este elemento podrá existir la Nación, pero no existirá el Estado. Hauriou ha expresado esta misma idea refiriéndose á la relación existente entre ambos conceptos fundamentales. «Una Nación, dice, es un cuerpo bajo el gobierno del Estado, pero es también susceptible de mostrarse como cuerpo por sí misma, gracias á los cuadros que le son propios. Estos cuadros son los de las instituciones autónomas. En tan-

to que el gobierno central representa en toda su pureza la superestructura del Estado, las instituciones políticas ó administrativas locales ó particulares, provincias, departamentos, comunes, establecimientos públicos, fundaciones, corporaciones y asociaciones representan, en la misma medida en que son autónomas, una infraestructura independiente que debe ser atribuída á la Nación.»

La soberanía como poder supremo é incondicionado del Estado sería un algo platónico é indescifrable si no existiera la *legislación,* porque decía sintéticamente Tocqueville que la soberanía era el poder de hacer las leyes, pero ni aun con la legislación pasaría aquella soberanía del momento de lo potencial, razón por la que es preciso que la expresión de la voluntad del pueblo que es la ley, se ejecute y el momento de la ejecución es la obra del gobierno.

Pero hasta aquí hemos tomado la voz *gobierno* en el respecto político en un sentido amplísimo. Gobierno, en esta acepción, es legislación y ejecución, y hasta debe comprenderse dentro de tan vasto contenido la propia administración de justicia, porque la justicia también es obra de ejecución. La justicia es la ejecución de la ley cuando se vulnera en sus aspectos prohibitivo ó imperativo, ó bien cuando, sin vulnerarse, se entiende de diversa manera entre los particulares, dando origen á lo que fundadamente se denomina una *colisión de derechos.*

Gobierno, en sentido estricto, es la ejecución de la ley cuando no media contradicción, es el ritmo de la ley misma cuando se pone en la vida pública. Y es esto y sólo esto, y aun desdoblando el concepto restringido se denomina así no solamente la función de administrar, sino aun el mismo órgano supremo de la administración pública. El gobierno en los países de régimen parlamentario, como el nuestro, le integran los ministros como jefes supremos de los diversos ramos que integran aquella administración. Y ese mismo gobierno se denomina *gabinete* cuando se toma en consideración no la fase administrativa ó de ejecución, sino la política que es de actuación previa respecto de la misma obra legislativa.

Pero si el gobierno es una actuación más ó menos extensa, es evidente que no puede llevarse á efecto cumplido sin órganos. En el supuesto primordial extenso del gobierno como obra conjunta de legislación y ejecución, los órganos del gobierno son órganos del Estado mismo en su vasta complejidad. Decimos esto, porque aun los elementos que influyan ó preparen la obra legislativa son órganos del Estado, y, por ende, el gobierno en este sentido extenso.

Si la soberanía es el poder supremo que va á organizarse como tal para dictar y ejecutar órdenes y leyes incondicionadas, no se llega á aquella organización preeminente si antes no se ha pasado por diversos tamices, sobre todo en el régimen de representación. En el régimen de gobierno directo el problema se simplifica. Más claro aún; en el régimen representativo se destaca una soberanía *social,* otra *política* y otra, en fin, *jurídica,* correspondiendo el plano en que se desenvuelve la primera á una mayor extensión que se recorta en la segunda y se perfila más aún en la tercera.

«Cuando un diputado es enviado al Parlamento, dice Hauriou, con una mayoría de muchos miles de votos, son muchos miles de ciudadanos los que entran en el Parlamento con él, no para delegar en él poderes de deliberación, sino para afirmar que están con él cuando delibere acerca de sus deseos.» Del mismo modo podríamos añadir que detrás de ese electorado están todos los ciudadanos no electores que cuando no está en vigor el voto femenino son muchos más que los electores, y que por el hecho de ser el primer plano en que se percibe la actuación del elemento personal del Estado integran la que nosotros denominamos soberanía *social.*

Y así ocurre, siguiendo el pensamiento del profesor Hauriou, que entran también en el Parlamento estos no electores que están directamente representados por los que lo son. La trayectoria de los no electores, los electores y los representantes está fidelísimamente determinada por los términos, también en progresión en cuanto á la que pudiéramos denominar *intensidad gobernante,* de las tres manifestaciones de la soberanía (social, política y jurídica) á que nos hemos referido anteriormente.

Lo que hay es que en los gobiernos directos en que los electores se convierten en legisladores los términos no se perciben en la progresión apuntada, porque la soberanía política y la jurídica se funden en una sola y queda solamente la social para ser representada por aquellas otras, aun cuando este concepto de representación le empleemos aquí para evitar perífrasis innecesarias, ya que se trata en el supuesto apuntado de un gobierno del pueblo por el pueblo.

De lo dicho se deduce que dentro de cualquiera de los gobiernos mencionados el número de órganos, mayor en los gobiernos representativos y menor en los directos, por la supresión de uno de los planos en que se sitúa la soberanía, la calidad de aquellos órganos es sencillamente diversa. Por esto se denominan éstos directos ó indirectos, según la distancia que les separa de los elementos que integran la soberanía política ó sea el cuerpo electoral. Cuando los electores designan por sí mismos los representantes, es decir, sin intermediarios de ninguna clase mediante un sufragio que se llama directo también, precisamente porque se produce en dicha forma, los representantes así designados son órganos directos.

En cambio, cuando el elector designa á otro elector para que éste haga la elección del representante, la representación así producida y los órganos que la hacen posible son indirectos, y el sufragio que se utiliza en este supuesto se denomina indirecto también. Y aun son tanto más indirectos los órganos cuanto más alejados se hallan del núcleo de la soberanía originaria. En este supuesto se suele apellidar la representación que ostentan *tácita,* frente á la *expresa* que es manifiestamente electiva.

«La designación es *expresa,* dice Santamaría de Paredes refiriéndose al modo de concretarse ó producirse los órganos representativos, cuando se revela claramente la voluntad colectiva por medio de la elección; y es *tácita* cuando esta voluntad se presume por actos de la colectividad que sanciona la tradición histórica ó los hechos consumados. La designación es *directa* cuando el mismo cuerpo electoral nombra las personas que han de representarle, é *indirecta* cuando el nombramiento se hace por órganos que han sido designados con anterioridad expresa ó tácitamente. Cada una de estas fórmulas de designación se subdivide en otras, las cuales se cambian entre sí según las condiciones de la función pública de que se trate; y aunque de ordinario sólo se habla de representación refiriéndose al poder legislativo, no hay cargo ni magistratura del Estado que deje de fundarse en la designación *expresa* ó *tácita, directa* ó *indirecta,* pues que de otra suerte sería completamente ilusorio el principio de soberanía. Así, por ejemplo, la magistratura del rey en las monarquías hereditarias es una representación *tácita,* y los cargos que desempeñan los empleados en las oficinas públicas son una especie de representación *indirecta.*»

En resumen, los órganos son indirectos no solamente cuando los grados intermedios *(compromisarios)* alejan el nombrado de la fuente prístina de la elección primaria que representa ya de un modo intenso la propia soberanía del Estado, sino, á mayor abundamiento, cuando son creados por medios diversos de la elección, aunque el que les designe deba á este procedimiento su significación en la vida política.

La clasificación antedicha de los órganos directos é indirectos debe completarse con la subdivisión de los directos en *primarios* y *secundarios*, según que sirvan para integrar la soberanía ó para ejercitarla. El cuerpo electoral es, en una poliarquía, órgano directo primario, denominándole la generalidad de los publicistas órgano directo supremo, fundándose indudablemente en la razón expresada anteriormente. Al Parlamento debe denominársele órgano directo secundario, aun cuando algunos de sus miembros (los menos) deban su cargo á un procedimiento distinto de la elección. Así, en España el Parlamento designado de acuerdo con los principios de la Constitución de 1876, es un órgano directo secundario, siendo directo aun cuando la mitad del número de senadores no deba su origen á la elección, ya que electivos son la restante mitad de los miembros de dicha Cámara Alta y todos los que integran la popular.

En la terminología de algunos publicistas los órganos se distinguen en *creados* y *secundarios*, sin que se vea clara la razón que puede provocar la diferencia, porque unos y otros son creados. Admitiendo, en cambio, el léxico antedicho, que los distingue en originarios y secundarios, se percibe lógicamente que los primeros son creadores y los segundos creados.

Pero el gobierno no siempre se toma en la acepción amplia á que acabamos de referirnos, sino en la restringida de ser única y exclusivamente el órgano que se destina á la función ejecutiva del Estado en los regímenes parlamentarios, en los cuales el Parlamento legisla y los ministros son los jefes superiores de la administración, y por ello los que tienen á su cargo la función ejecutiva, representando al hacerlo la unidad del compuesto nacional.

Determinado el concepto de lo que el gobierno sea y los órganos de que se sirve para su actuación, es procedente examinar las formas que puede ostentar, que es un problema que ha interesado en otras épocas de manera muy diversa á cómo puede interesar en la actualidad. Hoy la discusión acerca de las formas de gobierno y de cuál sea la mejor de ellas, no pasa de ser una discusión bizantina, preocupada, como se halla, la atención por las cuestiones sociales.

La forma de gobierno no es otra cosa que la diversa combinación que adoptan las funciones del poder público para ejercitar la soberanía de un modo normal. Por adelantado debe sentarse en este lugar que todo lo que no sea ejercicio normal de la soberanía no es gobierno, sino desgobierno, porque el interés egoísta del gobernante obscurece en su actuación el pro común que debe ser la única fórmula que debe expresar la finalidad del Estado, y por ello la del propio gobierno. Cualquiera de las clasificaciones en que entren las formas impuras, como se decía en alguna de aquellas de sabor clásico, no podrá ser aceptada, por la razón apuntada anteriormente.

Otra observación que debemos hacer con ocasión de haber determinado el concepto de las formas de gobierno, es que éstas en ningún momento deben confundirse con las llamadas formas de Estado. La confusión antedicha equivaldría á equiparar el gobierno con el Estado, cuando el primero es visiblemente una parte del segundo, pero nada más.

Aristóteles, en su *Política*, ofreció una clasificación de formas de gobierno, aunque hubo de mezclar con éstas las que significan abuso, con lo cual desnaturalizó el concepto general de aquellas formas. El poder supremo, para el filósofo griego, corresponde necesariamente á uno solo, á algunos ó á la mayoría, y de acuerdo con esto aparece la monarquía, la aristocracia ó la república. Estas son formas puras, en cuanto por medio de ellas se gobierna en interés de la comunidad. Pero si los gobernantes, olvidando el interés colectivo, procuran el propio, la monarquía degenera en tiranía, la aristocracia en oligarquía y la república en democracia. La tiranía es la monarquía establecida en provecho de uno solo, la oligarquía en utilidad de los ricos, y la democracia en provecho de los pobres. Hoy nos parece extraño este lenguaje porque la república y la democracia no son términos contrapuestos capaces de expresar ideas distintas, como se deduce de la clasificación aristotélica.

Una cosa parecida ocurrió con la que hubo de formular Polibio que al gobierno puro de uno solo le denominó *reino* y al impuro *monarquía*, sin nada que justifique la diferencia.

En la Edad Media santo Tomás dividió las formas de gobierno en monarquías y poliarquías, según que la soberanía perteneciera á uno ó á varios. Este segundo término hubo de desintegrarse naturalmente en aristocracias y democracias. Desechó en su clasificación las formas impuras. «Un gobierno es recto y justo, dice, cuando el jefe de la sociedad política la gobierna en bien de la comunidad; pero si en vez de consagrar su autoridad al bien común, se vale de ella para su interés particular, entonces su gobierno será injusto y perverso. Por boca del profeta Ezequiel fulmina el Señor estas amenazas contra los malos gobernantes. *Voe pastoribus qui pascebant semet ipsos.* (¡Ay de los pastores que se apacentaban á sí mismos!) Así como los pastores buscan lo que más conviene á su rebaño, así también los gobernantes deben consagrarse al bien de su pueblo.»

Describiendo específicamente las formas admitidas por él, que son las aristotélicas, dice de la monarquía que siempre que un jefe único se ha encargado de gobernar un pueblo, este jefe es un monarca, á menos que sea un tirano. La monarquía no es para santo Tomás, como en el lenguaje moderno, el gobierno de una dinastía hereditaria, sino el gobierno en que el poder se concentra en las manos de uno solo. En realidad, éste no deberá su autoridad más que á su mérito personal consagrado por los sufragios de la Nación. Prácticamente reconoce que la monarquía hereditaria y la monarquía electiva tienen cada una sus ventajas y sus inconvenientes, no pronunciándose en favor de ninguna. La elección, según observa, es mejor *per se* que es obra de reflexión y el medio de coronar al más digno, pero tiene el inconveniente de que provoca disensiones entre los electores; por eso la herencia es, en algunos casos, preferible *per accidens*.

Pero entre el gobierno de uno solo y el de muchos, está el de los menos (aristocracia). Insiste en el principio electivo, al que ha aludido anteriormente, y dice que la elección propiamente dicha es una institución no solamente democrática, como parece á primera vista, sino aristocrática también; Aristóteles supone de ordinario una virtud hereditaria en las familias aristocráticas, y, en cambio, santo Tomás aprecia más bien en el mérito un atributo personal que solamente la elección es capaz de poner de relieve.

Cuando alude al gobierno de la generación (democracia) dice que su principio constitutivo es la igualdad, porque en aquel gobierno todos tienen derecho á todas las magistraturas. En la democracia directa la tarea de juzgar y de decidir de todos los negocios del Estado pertenece en principio á la Asamblea del pueblo. Cuando el pueblo no gobierna directamente por sí confía á diversos magistrados el cuidado de todos ó de parte de los negocios políticos y judiciales. Pero en la antigüedad, cuando ese modo de designar los magistrados era la elección, suponíase que se trataba de un supuesto aristocrático, ya que la elección es la única que selecciona capacidades. La esencia de la democracia no se depura por la elección, siendo únicamente la suerte la que revela el principio de igualdad característico de la democracia. V. ARISTOCRACIA, DEMOCRACIA y MONARQUÍA.

Propugna el santo filósofo las excelencias del gobierno mixto. Dice á este propósito que el mejor go-

bierno es aquel en el cual uno solo figura á la cabeza del Estado, gobernándole según la ley de la virtud, encontrándose por bajo de él algunos otros que al gobierno son llamados, obedeciendo á los mismos principios y tomando, en fin, el pueblo entero parte en el gobierno, porque designa á aquellos sus gobernantes. Y tal gobierno es excelente por participar de la monarquía, en cuanto uno solo es el jefe; de la aristocracia, porque otros toman parte en el gobierno por razón de sus méritos personales, y de la democracia porque los jefes son elegidos por el pueblo, y al pueblo corresponde esta facultad. Y esto observa que fué instituído por ley divina, porque Moisés y sus sucesores gobernaban el pueblo como uno solo, lo que era una especie de reino; se elegían también 72 ancianos *secundum virtutem*, y esto era aristocrático, pero los elegía el pueblo, y salían de entre el pueblo y esto respondía al más puro sentido de la democracia.

Como se ve, la tesis tomista es aristotélica, y lo propio ocurrió no solamente con los mantenedores de aquélla *(escolásticos)*, sino con quienes representan un supuesto radicalmente contrario al del escolasticismo. Tal ocurrió á Marsilio de Padua, que defendió la soberanía absoluta del pueblo, y después de él á Maquiavelo, cuya clasificación no ofrecía novedad alguna digna de ser señalada.

En la Edad Moderna, Montesquieu formuló una clasificación que empeoraba la clásica de Aristóteles. El gobierno, según el autor del *Espíritu de las leyes*, es *republicano* cuando todo el pueblo ó una parte de él son los gobernantes; *monárquico*, si uno solo gobierna según las leyes fijas, y *despótico*, si gobierna sin ley ni traba de ninguna clase. El primero de los gobiernos apuntados, según que gobierne el pueblo ó una parte de él, es democrático ó aristocrático.

Lo más original de la obra de Montesquieu en relación con las formas de gobierno fué asignar á cada una de ellas un principio determinado. Para él, la *moderación* es el principio de la aristocracia, la *virtud* el de la democracia, el *honor* el de la monarquía, y el *temor* el del despotismo.

Aludiendo á la moderación aristocrática la gradúa en cuanto á su *intensidad*, afirmando que no ha de fundarse en la cobardía sino en la virtud. Respecto á la *extensión* del supuesto que reconoce como primordial para esta forma de gobierno, dicen que pueden ocurrir una de dos cosas, ó que los nobles se consideren en cierto modo como iguales á su pueblo, lo cual producirá seguramente una gran república, ó de no ser esto se considerarán iguales entre sí, y en este caso no se producirá más que una moderación relativa.

La *virtud* es de esencia en las democracias. El monarca que, por mal consejo ó por negligencia, deja de hacer cumplir las leyes, puede fácilmente reparar el mal, cambiando de consejo ó corrigiendo su negligencia; pero cuando en un gobierno popular las leyes dejan de cumplirse, no hay remedio posible porque ello es una consecuencia de la corrupción de la república; de aquí que sea precisa la virtud.

Para la monarquía señala el *honor* como principio. El honor es el prestigio de cada persona y de cada condición, y en este sentido ocupa el lugar de la virtud, representándola en todo momento. El honor unido á la fuerza de las leyes conduce al gobierno á sus fines como pudiera conducirle la virtud. La monarquía supone rangos sociales y preeminencias, exigidos por el honor, y hasta la ambición que pudiera venir como consecuencia de aquellos rangos, puede ser aprovechable, y de hecho lo es en las monarquías, á diferencia de las repúblicas en que es siempre perniciosa.

Respecto al despotismo, la virtud sería inútil y el honor peligroso, al decir de Montesquieu. Es indispensable impere el *temor* para que pueda atajarse con facilidad cualquier conato de ambición. Considera el despotismo como medio de atajar más bien las ambiciones aristocráticas que las populares. En el despotismo, dice, es preciso que el pueblo sea juzgado por las leyes, y los grandes por el capricho del príncipe; de este modo la cabeza del último súbdito estará segura y las de los bajás estarán siempre en peligro.

El criterio de Montesquieu tiene como orientación plausible la que revela la psicología de los gobiernos que describe. Seguramente que encasillar un principio para cada forma de gobierno es algo incongruente y poco exacto, pero insistir en que los Gobiernos precisan un como espíritu que les ponga en la vida política, no deja de ser interesante como orientación. En síntesis, si Montesquieu acertó en el sistema, no en los detalles, porque ningún gobierno puede existir como tal, ni realizar por sí los fines que le incumben, que son los mismos que tiene el Estado, si no es virtuoso, moderado, honorable y coactivo al propio tiempo, y con estas circunstancias las que él supone que deben darse no conjunta sino separadamente como influencia decisiva de cada una de las formas, deja la actuación de los gobiernos incompleta, esto aparte de que el despotismo no es forma que deba figurar al lado de las demás que señala mucho más cuando no se la califica siquiera de forma impura de régimen político.

Otra clasificación bastante comentada en los tiempos modernos ha sido la de Mohl. Distingue los Estados en *patriarcales, teocráticos, despóticos, clásicos, feudales* y *constitucionales*. La clasificación se censuró desde diversos puntos de vista. Se ha dicho que los gobiernos *clásicos* no tienen fácil explicación. Se comprende el término en la literatura y en las artes en general, pero en manera alguna en la política. Lo clásico es lo digno de ser imitado y esto no es propio de una época determinada, sino de todas en las que se produzca. Los gobiernos no pueden clasificarse obedeciendo á reglas impuestas por el *clasicismo*, porque por la misma razón pudieran seguir el *romanticismo*, que es la negación de aquél.

Las demás formas que Mohl recoge en su clasificación, con criterio que tiene sabor histórico, pueden reducirse á las que Aristóteles ofrecía como gobiernos que todos merecen ciertamente el dictado de clásicos, son, á saber: monarquías, aristocracias y democracias. Contrastando ambos criterios se percibe que los gobiernos patriarcales y teocráticos son necesariamente monárquicos, como han de ser los feudales necesariamente aristocráticos, y los constitucionales democráticos. De los llamados despóticos decimos lo mismo que afirmamos anteriormente cuando quedó comentado el criterio de Montesquieu. Otros criterios diversos de los antedichos podíamos señalar en este lugar, pero parece algo más práctico que esto apuntar las líneas generales de una clasificación, obedeciendo á los dos supuestos en que puede tomarse en consideración la soberanía, son á saber, el de su *posesión* y el de su *actuación*, pues nada más natural habrá para ver los matices diversos de las modalidades del gobierno que referirnos á esos aspectos de la soberanía. Estos momentos diferentes servirán para distinguir las formas de gobierno en *fundamentales* y *secundarias* de un modo similar al empleado por Blunstchli.

Ahora bien, la posesión de la soberanía puede mostrarse originariamente por *ocupación* y derivativamente por *convención, sucesión, conquista* y *prescripción*, y todos y cada uno de estos supuestos primordiales pueden servir para mostrar uno ó varios poseedores, dando origen á *monarquías y poliarquías*, respectivamente. El poder soberano en cualquiera de los Estados históricos le han poseído uno ó varios, y esto, bien modo originario ó en etapas que siguieron á la inicial de un modo francamente derivado.

«Si se consulta á la experiencia histórica, dice Gil Robles, se ve que la distinción más marcada en el

organismo gubernamental protárquico, consiste en el número de sujetos que poseen la soberanía y sostienen sus fundamentales y más elevadas funciones; notándose sólo diferencias de accidente respecto de los otros funcionarios que, ora en el centro, bien en la periferia, desempeñan funciones soberanas delegadas (ministros, directores, gobernadores de región ó provincia, alcaldes, corregidores). La razón, por su parte, no halla otro fundamento de distinción científica que el que procede de que una autoridad, sean cualesquiera su posición ó jerarquía, resida en persona física ó persona moral, es decir, en un individuo ó en una comunidad ó entidad colectiva, en la cual tengan todos los miembros componentes los mismos derechos gubernamentales, legalmente al menos. Por lo cual, aplicando á la autoridad soberana tal criterio, se entenderá por formas de la soberanía (formas de gobierno, según la expresión corriente), la distinta determinación actual de aquélla, según que se haya concretado en persona física (monarquía) ó en persona moral (*poliarquía*, ó, en término más generalizado, pero del todo inequívoco ó inexacto, *república*). De lo cual se deduce que estas son las dos únicas é irreducibles formas, porque si bien en el orden concreto, real é histórico habrá formas tan diferentes cuantos sean los gobernantes (uno, dos, tres, diez, ciento, mil, etc.), en el orden científico y abstracto no hay otra distinción que la de la unidad y pluralidad, correspondientes á las dos clases de personas ó sujetos de acción y de derecho, lo mismo en esta que en las demás relaciones jurídicas. Y, si por razón del número, no hay distinción científica de las formas, tampoco se halla por razón de lo que se ha denominado el espíritu de las formas de gobierno.»

Si se tratara de indagar acerca de la legitimidad de las formas apuntadas de régimen no habría razón alguna que se opusiera á reconocerla en cualquiera de las dos mencionadas, porque si en las monarquías hay que suponer que uno solo se ha adueñado del poder por ostentar y ejercitar condiciones de capacidad y de virtud superiores á los demás, que en cuanto se han reconocido así por ellas han concretado en aquél, y no en otro, la posesión de la soberanía, ora de un modo expreso, ora por asentimiento tácito, en las poliarquías es asimismo innegable que nada obsta á que se perciba en los miembros rectores que las integran las condiciones precisas para el mundo, que hacen que se destaquen en circunstancias de superioridad para ejercitarle ó bien para delegarle en su ejercicio, sin perder por ello la prístina condición de poseedores legítimos de la soberanía, sin que se pueda objetar, como apunta el publicista últimamente citado, que la poliarquía necesita un principio complementario de unidad, ó sea una autoridad superior á los iguales para ordenarlos concordemente, porque «entre los iguales, á quienes se supone de igual capacidad para el fin, la autoridad reside en el conjunto social, por ejemplo, en una sociedad mercantil, ó en una academia en que entran todos los socios bajo el pie de la misma aptitud y cooperación para el bien común é idéntica participación en los bienes y derechos sociales. Pues en la poliarquía ó colectividad soberana los miembros son superiores á los otros asociados, á los súbditos, pero los poliarcas son entre sí igualmente superiores, y por razón de esta superioridad, cuando menos presunta, más fácil es el acuerdo», produciéndose este hecho mejor en las poliarquías aristocráticas que en las democráticas, por ser siempre más fácil percibir en aquéllas las notas de superioridad generadas por motivos diversos que el de transmisión hereditaria.

Pero las formas *fundamentales* de gobierno que acabamos de examinar tienen su complemento en las que podemos calificar de *secundarias*, no porque sean menos importantes que aquéllas, sino porque en las mismas tienen su complemento. Las formas secundarias son *directas* y *representativas*, y este doble calificativo acredita que no se trata en ellas de otra cosa que de mostrar de uno ú otro modo cómo puede ejercitarse ó actuarse la soberanía, que ya se ha dicho que puede ser ó aparecer poseída por uno ó por varios, dando vida con ello á la doble concepción monárquica ó poliárquica.

Los gobiernos directos ó representativos merecen especial mención, debiendo puntualizar antes las esencias políticas que son características de cada uno de ellos. Cuando la ley es expresión de la soberanía (ley constitucional propiamente dicha), se perfila, concreta y promulga por el mismo soberano, sean uno ó varios los que tienen esta consideración, el gobierno es sencillamente *directo*. No existen en este supuesto intermediarios de ninguna clase entre el soberano y el ejercitante de la soberanía; en todo caso podrán existir órganos consultivos que asesoren á quienes tienen el poder y le actúan, pero este nuevo aspecto no modifica en poco ni en mucho la institución política que en una ú otra forma muestra el régimen directo.

Lógicamente la forma directa se bifurca según que el elemento básico ó primordial sea el gobierno de uno ó el de la generalidad. Si lo primero, aparece la monarquía absoluta; si lo segundo, la democracia directa. Del primero de estos aspectos de régimen directo hemos tratado en otro lugar (V. MONARQUÍA). El segundo tiene su manifestación gráfica en el gobierno del pueblo por el pueblo.

«La soberanía, dice Rousseau aludiendo á este concepto, no puede ser representada, por la misma razón que no puede ser enajenada; consiste esencialmente en la voluntad general y esta voluntad no se representa. El pueblo inglés piensa que es libre y se engaña, porque únicamente puede suponérsele libre hasta el momento en que eligió los miembros del Parlamento; tan pronto como los hubo elegido fué esclavo. El mal uso que hizo de la libertad en el poco tiempo que la tuvo hizo que mereciese perderla.» En lugares diferentes de su *Contrato social* fustiga el régimen de representación. «La idea de los representantes, observa, es moderna; nos viene del gobierno feudal, bajo cuyo sistema la especie humana se degrada y el hombre se deshonra. En las antiguas repúblicas y aun en las monarquías jamás el pueblo tuvo representantes. Es muy singular que en Roma, en donde los tribunos eran tan sagrados, no hubiesen siquiera imaginado que podían usurpar las funciones del pueblo y que en medio de una tan grande multitud no hubieran jamás intentado prescindir de un solo plebiscito.»

Aludiendo á los pueblos modernos, como antes aludió especialmente á Inglaterra, dice que no tienen esclavos, pero que ellos lo son. «Habéis comprado, añade, la libertad de ellos con la vuestra; habéis ponderado mucho el mérito de esta preferencia, pero yo encuentro en ella más cobardía que humanidad. No por esto presumo que deba haber esclavos; expongo únicamente las razones por las cuales los pueblos modernos que se creen libres tienen representantes y por qué los antiguos no los tenían. Sea de ello lo que fuere, tan pronto como un pueblo se da representantes, deja de ser libre y de ser pueblo.»

Pero los regímenes políticos no deben conceptuarse exclusivos, y no otra cosa hizo el filósofo ginebrino refiriéndose á las democracias directas. Esta forma, como la representativa, no es propia de un pueblo determinado; lo que sí parece lógico pensar es que los Estados de regular extensión no pueden soportarla. Existió en Grecia y existe hoy en algunos cantones suizos. De la primera, decía Bossuet, «que no dejó de experimentar ventajas con el gobierno directo que practicó, porque no solamente cada ciudadano podía llegar á ser distinguido con los más altos honores, ocupando los primeros puestos, sino que, además, y acaso por

gobernar todos, se arraigaba más el amor al Estado-ciudad. No sé quién haya puesto en duda que la democracia directa fué germen del más elevado patriotismo, que las gloriosas páginas de Salamina y Maratón no hubieran podido escribirse sin aquel régimen en que cada ciudadano era á la vez hombre público y ardiente defensor de su patria». Del mismo modo que en los sencillos cantones suizos donde se practica el régimen de la *Landsgemeinde* (V. SUIZA), el pacífico alpino asiste á la Asamblea popular con la espada en el cinto, fundiendo al mismo tiempo el derecho de la soberanía poseída y ejercitada al mismo tiempo, con la defensa de la patria en todo momento que lo exija.

Pero al lado de los gobiernos directos y respondiendo mejor á la extensión de los Estados modernos existen los gobiernos representativos. Hoy el Estado no es la ciudad, sino que busca en concreciones más amplias su base de sustentación, ni, por otra parte, el ciudadano puede actuar de gobernante en todo momento, antes al contrario, reclaman su actividad las diversas manifestaciones de la vida complicada moderna, lo cual hace que la representación sea fórmula de positivo influjo, y los gobiernos que la encarnan los que pueden ofrecerse con mayor dosis de seguridad para procurar el bien común.

En la evolución histórica de las formas de gobierno corresponde á los tiempos modernos un mayor sentido de solidaridad que hace posible, hoy más que nunca, que haya soberanía en el electorado en determinados momentos, siendo en los más órganos legislativos los que actúan reflexivamente en la obra de conjunto. Y de tal modo se da la solidaridad entre el llamado poder electivo y el legislativo, que cuando se combinan ambas instituciones con el régimen del *referéndum* no se acierta á distinguir cuál puede ser la más interesante de las piezas de la máquina moderna porque todas ellas funcionan casi con igual intensidad.

Los gobiernos representativos parecen, en la forma apuntada, como el ropaje no sólo más vistoso, sino más práctico de los Estados tal como los concebimos en la actualidad. «Todos los pueblos, dice Sansonetti, se vanaglorian de tener hoy, por iniciativa propia ó por concesión de sus monarcas, instituciones representativas, las cuales son el medio mejor de templar de una parte los gobiernos populares que degeneran en demagógicos, y de otra los excesos del poder real que degeneran en despotismo.» La apreciación á que aludimos revela claramente las dos fuentes del régimen de representación. Unas veces *por iniciativa propia*, supo el pueblo, conservando su soberanía y sin mermarla un ápice, aplicar el principio de la división del trabajo que tan fecundos resultados ha producido en el orden económico, y como efecto natural del nuevo encasillado político quedarse con la soberanía que implica el electorado, entregando la labor legislativa en toda su integridad á los Parlamentos con el rey ó á las mismas Asambleas juntamente con quien, de una ú otra forma, venía á representar la jefatura del Estado.

Otras veces, como recuerda el aludido publicista, las instituciones representativas tuvieron realidad política *por concesión de los monarcas*. Si el rey era el soberano tal como queda descrita la monarquía en las formas fundamentales, pudo conceder y de hecho concedió, en repetidas ocasiones, que pueden percibirse en la historia política de la mayor parte de los Estados, facultades de visible intensidad legislativa á los que, desde aquel momento, hubieron de aparecer como representantes. Y no se produjeron los monarcas al otorgar tales facultades de modo diverso que el que emplearon para buscar colaboradores indispensables tanto en la obra de la administración como en la labor judicial.

Pero tanto en uno como en otro de los supuestos á que acabamos de referirnos, fuera por iniciativa propia ó por concesión del monarca, como hemos podido apreciar, conservó en todo momento el soberano (tanto en monarquías como en poliarquías) la función de control que naturalmente había de corresponderle en el régimen de *representación* y que no hubiera podido conservar en el supuesto de *transmisión* de las facultades que esencial y originariamente le correspondían. De esta suerte, así como la historia recuerda los casos repetidos en que los reyes otorgaban ó no el voto en Cortes á ciudades y villas y aun á sectores especiales de la nobleza ó el clero, del mismo modo hoy, no en forma fundamental monárquica, sino poliárquica, el cuerpo electoral absuelve ó condena á los que, representándole, se hacen dignos de continuar en el desempeño de su cargo representativo, ó, por el contrario, no lo merecen por no haberle ejercido con fidelidad.

Hasta aquí hemos distinguido los gobiernos directos de los representativos, pero si los primeros no admiten variantes, sí podemos encontrarlas fácilmente en los segundos.

Ahora bien, el criterio que puede servir para distinguir las modalidades que trae consigo el régimen de representación debe ser doble porque ó se toma en cuenta cuál sea la jefatura del Estado ó bien las funciones legislativa y ejecutiva.

El primero de los supuestos antedichos provoca la distinción de las formas secundarias en *monarquías* y *repúblicas*, conceptos ambos que no pueden confundirse con los de *monarquías* y *poliarquías* á que fundamentalmente nos hemos referido con anterioridad, ya que en este caso se alude á la integración de la soberanía con carácter primario, y en el anterior á la actuación de esa misma soberanía por las diversas funciones en que el poder público se manifiesta. Esto hace suponer que si las monarquías como formas fundamentales pueden mantenerse como absolutas ó derivar en templadas, las poliarquías, por el contrario, pueden culminar al llegar á mostrarse las formas secundarias como formas monárquicas ó republicanas, respectivamente.

Los caracteres para distinguir unas de otras formas de gobierno son varios y todos hacen referencia á la propia jefatura del Estado. Y mientras en las monarquías la organización sucesoria establece como base la *herencia*, aunque la iniciación de la dinastía haya tenido carácter electivo, las repúblicas desechan necesariamente este supuesto y afirman la *elección* no sólo como origen de la primera de sus magistraturas, sino aun de las demás que siguen á aquélla en orden y grado.

Otro motivo visible de diferencia afecta á la duración del cargo que encarna el aludido jefe del Estado, porque en las monarquías no sólo es vitalicio, sino que se perpetúa por herencia en una dinastía, y es, en cambio, en las repúblicas temporal ó á lo más de por vida sin que pueda exceder de este límite, al que no llegan ni mucho menos cualquiera de las organizaciones de las repúblicas contemporáneas.

Otro aspecto interesante de distinción es el principio de responsabilidad. La persona del rey es sagrada é inviolable según acreditan las Constituciones monárquicas. Y este supuesto, que exime de toda responsabilidad al soberano, no aparece más que como rara excepción en las Constituciones republicanas, y para eso reduciendo, como ocurre en Francia, á un solo caso, el de alta traición, la exigencia de aquella responsabilidad.

Pero tanto monarquías como repúblicas pueden ofrecer otra circunstancia que por lo característica puede servir de criterio de clasificación dentro del grupo de las formas secundarias. Nos referimos á la relación entre los Parlamentos y los gobiernos, tomando éstos como la sola función ejecutiva del Estado. Los gobiernos, en este respecto, son *parlamentarios* y *no parlamentarios*.

El gobierno parlamentario recibe este nombre no sólo por la hegemonía del Parlamento, sino porque el

ministerio ó gabinete se acopla á las determinaciones de aquél, ya que en él se genera y desenvuelve. Como el ambiente que circunda la vida política es el propio del Parlamento, la forma se adjetiva así con justicia. Si gráficamente hubiéramos de describir la conjunción de los órganos de legislación y ejecución, lo haríamos mediante un ángulo, viendo en él la confluencia de esas dos líneas fundamentales de la vida pública aquella que encarna el mandato y la que asimismo representa la ejecución. Cuando la confluencia no se produce y se anula uno de los órganos á expensas del otro, entonces aparece el llamado *parlamentarismo,* vicio en que fácilmente caen los gobiernos parlamentarios por no acertar con la justa medida que produce el equilibrio de las funciones y de los órganos que las producen.

Las formas *no parlamentarias,* aplicables del mismo modo á monarquías y repúblicas, son las que no admiten absorción de una función por otra, sino lisa y llanamente las que hacen práctico el principio de separación de funciones, que Montesquieu denominaba impropiamente de separación de poderes. El legislativo estará en su lugar, pero no invadirá las demás funciones mediante las que también se actúa la soberanía. Y si aquél no invade tampoco habrán de hacerlo en estas formas estas otras funciones que no se conciben sin la égida del poder legislativo, único que merece el nombre de tal cuando obra como constituyente.

En estas formas la descripción gráfica no sería el ángulo sino las líneas paralelas. El régimen *constitucional puro* que tenía Alemania en la época anterior á la guerra de 1914-1918 mostraba separadas, pero corriendo paralelamente las dos funciones legislativa y ejecutiva. El Parlamento no ofrecía al emperador los ministros como ocurre en Inglaterra. El canciller no respondía ante el Parlamento porque tampoco era hechura de él. Actualmente el régimen *presidencial* norteamericano puede servir también de ejemplo de estas formas que no son parlamentarias y que expresan fielmente el paralelismo de la actuación soberana gobernante.

Bibliogr. F. Racioppi, *Forme di Stato e forme di Governo* (Roma, 1898); Cavagnari, *Principi critici di scienza politica dello Stato* (Padua, 1907); J. W. Burgess, *Political Science and Constitutional Law* (Boston, 1891); Cimbali, *Ambiente politico e sue formi* (Roma, 1907); Brunialti, *Il diritto costituzionale e la politica nella Scienza e nelle istituzioni* (Turín, 1896); Posada, *Derecho político comparado* (Madrid, 1906); A. Esmein, *Eléments de droit constitutionnel français et comparé* (París, 1921); Izaga, *Elementos de Derecho político* (Bilbao, 1922); S. Desploige, *Le referendum en Suisse* (Bruselas, 1893); Duprier, *Les ministres dans les principaux pays d'Europe et d'Amérique* (París, 1892); Moses, *The Federal Government of Switzerland an Essay on the Constitution* (San Francisco, 1889); Miceli, *Principi fondamentali di Diritto costituzionale generale* (Milán, 1898); Santamaría de Paredes, *Curso de derecho político* (Madrid, 1909); Boutmy, *La Constitution anglaise* (París, 1889); W. E. Hear, *The Government of England* (Londres, 1887); Todd, *Le gouvernement parlementaire en Angleterre* (París, 1900); Tissot, *Principes du droit public* (París, 1872); Gil Robles, *Tratado de derecho político* (Salamanca, 1902); Hauriou, *Précis de droit constitutionnel* (París, 1923); Goicoechea, *El problema de las limitaciones de la soberanía en el derecho público contemporáneo* (Madrid, 1923); Orlando, *Principii di diritto costituzionale* (Florencia, 1889); Duguit, *Traité de droit constitutionnel* (París, 1921); Laudon, *The Constitutional History and Government of the United States* (Boston, 1889); Bryce, *La République americaine* (París, 1900); Dicey, *Introduction à l'étude du droit constitutionnel* (París, 1902); Maine, *Popular Government* (Nueva York, 1886); Stevans, *Sources of the Constitution of the United States* (Londres, 1894); Elorrieta y Artara, *Tratado elemental de derecho político comparado* (Madrid, 1916); Duguit, *Souveraineté et liberté* (París, 1922); J. Tambaro, *Il diritto costituzionale italiano* (Milán, 1909); Seignobos, *Histoire politique de l'Europe contemporaine* (París, 1924); Carré de Malberg, *Contribution à la Théorie générale de l'Etat* (París, 1920); Jellineck, *Teoría general del Estado* (traducción de F. de los Ríos Urruti, Madrid, 1914); Cuesta, *Elementos de Derecho político* (Salamanca, 1887).

Gobierno de las provincias españolas del golfo de Guinea. V. GOBERNADOR.

GOBIERNO. *Mar.* Manejo del timón para dirigir los movimientos del buque. || GOBERNALLE. || Cualquier aparato que, á falta de timón, se forma para dirigir el rumbo de la nave. || El sistema que se adopta en un temporal, para gobernar con la mar el ancla ó en popa, etcétera. || *ant.* El tercer jefe de una armada, y el galeón que montaba. Regularmente era el gobernador del tercio embarcado en los galeones que la componían. || El acto de obedecer un buque á la acción evolutiva de la pala del timón. || Nombre que se da al timón ó *espadilla* (V.). || ESTAR SIN GOBIERNO. No obedecer un buque de vela ni al timón ni al aparejo por estar el viento en calma, ó un buque cualquiera por faltarle el timón. || CANTAR EL GOBIERNO. Decir en voz alta el timonel los movimientos que imprime al timón: *á la vía, á babor, á estribor.*

Mecanismos de gobierno. Se da tal denominación á bordo de los buques al conjunto de mecanismos que sirven para producir el movimiento del timón desde el puente, torre de combate ú otro puesto cualquiera. El problema mecánico que tal movimiento supone, de una sencillez grandísima en las embarcaciones pequeñas y de escaso andar, se complica enormemente al pasar á un buque de grandes dimensiones ó de gran velocidad. En efecto, en el primer caso basta una sencilla palanca, llamada *caña,* ó una no mayor cruceta provista de unos cabos, denominados *guardines,* para que un hombre, actuando sobre la una ó sobre los otros, venza la resistencia que el agua opone al giro del timón. Pero aparte de la complicación que lleva consigo el aumento de dimensiones del buque para dirigir desde el puente, torre de combate ó puesto análogo los movimientos del timón, el esfuerzo que hay que vencer se hace considerable para un buque algo rápido. En efecto, según la fórmula de Joessel [V. NAVÍO (TEORÍA DEL)] la presión normal sobre un plano de área A, que se traslada sumergido en el agua con una velocidad V y que forma un ángulo α con la dirección de ésta, es

$$F = \frac{41{,}35\, AV^2 \operatorname{sen} \alpha}{0{,}195 + 0{,}305 \operatorname{sen} \alpha}$$

y como el punto de aplicación de esta fuerza dista del eje de giro, según dicho ingeniero,

$$d = l(0{,}195 + 0{,}305 \operatorname{sen} \alpha)$$

siendo l la longitud del plano se encuentra para valor del momento que es preciso aplicar á la mecha de un timón para producir su giro:

$$M_t = 41{,}35\, l AV^2 \operatorname{sen} \alpha \qquad (1)$$

En un contratorpedero de unas 400 ton. de desplazamiento y 28 millas de velocidad horaria, se tiene

$$l = 1{,}5 \text{ m.} \qquad A = 3 \text{ m.}^2 \qquad \alpha = 30° \qquad V = 14 \text{ m.}$$

datos que dan para valor de M

$$M = 18200 \text{ kgm.}$$

En esta clase de buques se fija como condición que la pala pueda girar en veinte segundos de una posición extrema á la otra, ó, lo que es lo mismo, que en dicho tiempo describa la citada pala un ángulo de 60°, á

la cual corresponde una velocidad angular, supuesta uniforme, igual á $\frac{\pi}{60}$. Es, pues, preciso aplicar en la mecha del timón una potencia medida por

$$P = 18200 \times \frac{\pi}{60} \times \frac{1}{75} = 12{,}5 \text{ caballos}$$

que es necesario obtener mecánicamente, so pena de emplear buen número de hombres en la maniobra del timón.

Tres problemas hay, pues, que resolver en los mecanismos de gobierno:

A) Producción de la potencia necesaria y adecuada para obtener el giro de la pala..

B) Transmisión de esta potencia al eje de giro de la pala.

C) Conexión de la potencia con los puestos de maniobra.

A) *Producción de la potencia.* Se obtiene á *brazo* ó *con motores.*

a) *A brazo.* Es el procedimiento antiguo, llamado *gobierno á brazo,* que se emplea aún en los barcos de vela y en los de vapor pequeños. En los grandes navíos antiguos la potencia motriz del gobierno la producían ocho hombres que, por pares, accionaban unas ruedas de cabillas solidarias entre sí y sobre un árbol que llevaba el tambor de arrollamiento de los guardines. En los barcos pequeños, botes de vapor, exploradoras, remolcadores, etc., un solo hombre es suficiente. En los barcos de vela de gran tonelaje se necesitan cuatro, por más que los modernos suelen llevar motores para la maniobra del timón, así como para todas las auxiliares.

b) *Motores.* Es recurriendo á los motores cómo se produce la potencia necesaria para el gobierno en todos los barcos de algún desplazamiento y velocidad. El número de caballos antes obtenido para mover el timón de un destroyer ó, más bien, torpedero de alta mar, justifica tal sistema. Dicho número, por sí solo bastante elocuente, no da, sin embargo, la medida aproximada de la potencia necesaria para el gobierno: representa la potencia de que es preciso disponer en el eje del timón; mas como á dicho lugar es necesario transmitirla, con grandes pérdidas en los órganos de transmisión, no es exagerado decir que la potencia efectiva en el caso que sirvió de ejemplo no bajará en el motor de 20 caballos.

Los motores hasta la actualidad empleados son los hidráulicos, de vapor y eléctricos, los segundos en la inmensa mayoría de los buques, los otros casi como excepción.

a') *Motores hidráulicos.* El flúido que utilizan como motriz es el agua con glicerina á presión. Los tipos más empleados ó, por mejor decir, que fueron más empleados son los siguientes.

Servomotor Brown. La figura 1 muestra un esquema de este aparato. Sobre la caña *B*, claveteada en la mecha *A* del timón, se conectan los dos pistones *D* y *D'* que juegan en el interior de los cuerpos de bomba *C* y *C'*. Un distribuidor *E* (fig. α) en comunicación con un acumulador de agua comprimida, pone, al correr á uno ú otro lado de su espejo, uno de los cuerpos de bomba á la admisión y el otro á la evacuación, obligando á salir el pistón del primero con el consecuente movimiento de la caña *B*. Este distribuidor se maniobra por medio del eje *O* que sube á cubierta, en el cual va claveteado el sector *bb'*, que, á la par que sirve de indicador de ángulos de barra, se utiliza para hacer que el aparato sea servomotor, esto es, para que entre el transmisor del movimiento que comanda el distribuidor (que suele estar muy alejado del timón y, por tanto, la caña de éste fuera de la vista del timonel) y el motor exista una ligazón tal que al movimiento del primero corresponda uno del segundo en perfecta harmonía, es decir, que á un movimiento que se acelera, que se retarda ó que se para del transmisor correspondan análogos accidentes en el motor. Tal se

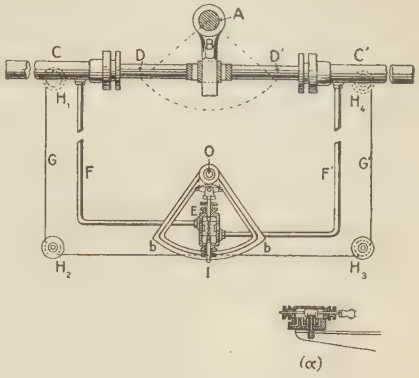

Fig. 1

Servomotor hidráulico Brown

consigue en el aparato en cuestión con el cable *GG'*, que, laboreando por las poleas H_1, H_2, H_3 y H_4, se hace firme á la caña y al sector *bb'*.

Servomotor de guardines líquidos. Como en el anterior, la barra *B* del timón se conecta á los dos pistones *D* y *D'*; pero éstos ahora forman una sola pieza (fig. 2). Un cuerpo de bomba *E*, dividido en dos por un diafragma, sirve de alojamiento á los pistones *F*

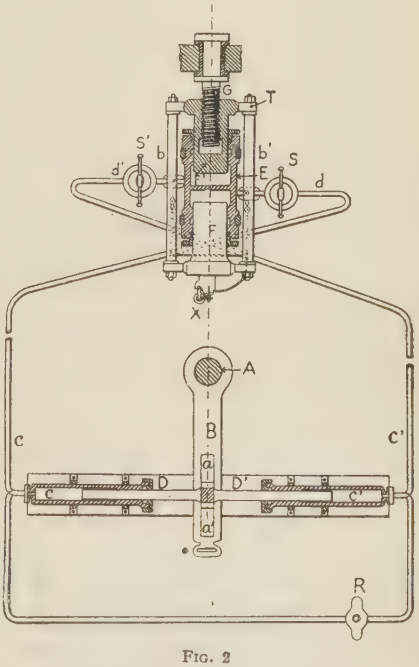

Fig. 2

Servomotor de guardines líquidos

y *F'* solidarios entre sí gracias á las columnas *b* y *b'*; el *F'* es tuerca de un tornillo *G* que es el que recibe movimientos de giro del transmisor. Dos tubos *cd* y *c'd'*, guardines líquidos, con las seguridades *s* y *s'*, establecen las comunicaciones indicadas. Una pequeña

bomba de mano X permite elevar la presión del agua encerrada en todo el aparato á unos 20 kg. por centímetro cuadrado. El funcionamiento es bien sencillo: al girar el tornillo G, el pistón F' se traslada y con él el F; aumenta la presión en el tubo $d'c'$ y disminuye en el cd y el pistón D' sale y el D entra, moviendo el timón. Pronto se igualan los volúmenes de que dispone el agua en uno y otro guardín, el equilibrio se restablece y el timón queda girado un ángulo que depende del que haya girado el tornillo G.

b') *Motores á vapor.* Producen la potencia por la fuerza expansiva del vapor de agua. Todos los tipos empleados son servomotores, y el modo de realizar esta condición es el que caracteriza á los diversos sistemas. Salvo contadas excepciones, los motores son de dos cilindros iguales, que admiten simultáneamente; los distribuidores no tienen recubrimientos y el vapor llega á sus cajas pasando por un tercer distribuidor ó válvula que es la que se maniobra para poner en movimiento el aparato. La organización del servo es muy variable: en su forma más sencilla y de principio está representada esquemáticamente en la figura 3. A es una tuerca del tornillo B, que entre dos collarines fijos c y c' lleva uno loco c'', conectado por un sistema de palancas al distribuidor ó válvula del motor; dicha tuerca recibe movimiento por medio de una transmisión de los manipuladores del puente, torre de combate, etc., movimiento que se transmite al distribuidor; por otro lado, el tornillo B gira con uno de los órganos ligados al timón, por lo cual á todo movimiento de éste corresponde uno contrario al anterior de la tuerca, fija en el sentido de su rotación por la irreversibilidad de los órganos transmisores.

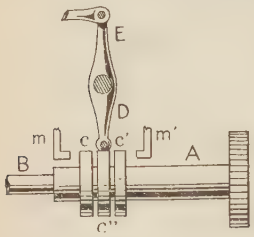

Fig. 3
Esquema de un servomotor

La figura 4 muestra la disposición de los mecanismos de un servo muy empleado en torpederos, en principio igual á la de otro buque cualquiera. El eje movido por los dos cilindros de vapor es el AA', el cual lleva un piñón de ángulo B que engrana con la rueda de la misma clase CC' montada en un eje que lleva el tambor DD' de arrollamiento de los guardines. Con la misma rueda engrana el piñón H del eje EE', que en su extremo lleva la tuerca M que maniobra la válvula de vapor mediante la disposición que se ve claramente en el detalle (α); dicha tuerca va provista de la rueda de cabillas VV'. El funcionamiento es bien sencillo: al girar el volante VV' y con él la tuerca M, ésta se trasiada transmitiendo su movimiento á la válvula de vapor, la cual da paso á éste á los distribuidores; gira el eje AA' y el tambor DD', *metiendo* el timón; pero el giro de la rueda CC' produce el del eje EE', el que á su vez obliga á trasladarse á la tuerca M que no puede girar por estar la rueda VV' sujeta por el timonel; esta traslación es contraria á la anterior y la válvula se cierra. El mismo funcionamiento se obtiene desde el puente gracias á una transmisión de ejes y piñones cónicos que acaban en una cadena Galle que engrana en la rueda P.

Los servomotores á vapor son, como ya se ha dicho, los más empleados. La razón única de tal preferencia es que, por hoy, el vapor de agua es casi el único flúido que mueve los aparatos propulsivos de los buques y, como consecuencia, que su presencia á bordo es necesaria, y siéndolo, es lógico aplicarlo á todos los servicios auxiliares; sus inconvenientes son numerosos:

1.° El motor á vapor es fuente de altas temperaturas en todas las regiones que atraviesan sus tuberías de admisión, inconveniente grave en los buques de guerra, pues dificulta la instalación de los pañoles de municiones, y en los mercantes porque hace inhabitables espacios que conviene siempre aprovechar.

2.° Es muy poco económico debido á las condensaciones del vapor en la larga tubería que va desde las calderas al distribuidor; además, la precisión de que nunca estén tapados los orificios de admisión de los cilindros obliga á hacer nulos los recubrimientos de sus distribuidores, con el gasto exagerado consecuente de vapor.

3.° El motor á vapor se calcula para la potencia máxima necesaria, por lo cual cuando el timón está á la *vía* obra bruscamente con un esfuerzo excesivo respecto á la resistencia que se opone, dando lugar á choques.

4.° El motor á vapor se instala generalmente único y, por tanto, una avería en él obliga á gobernar á brazo.

Por todos estos inconvenientes hay cierta tendencia á substituir el vapor por la electricidad, substitución que será un hecho el día que los motores de combustión interna pasen á ocupar el puesto de las máquinas alternativas y turbinas de los actuales navíos.

c') *Motores eléctricos.* Las primeras instalaciones eléctricas para maniobrar el timón luchaban con la escasa potencia que se disponía á bordo; daba esto lugar á grandes oscilaciones de voltaje cada vez que se movía dicho órgano, que se traducían en frecuentísimas variaciones de la intensidad lumínica del alumbrado, tan molestas, que fué preciso evitarlas. Nacían

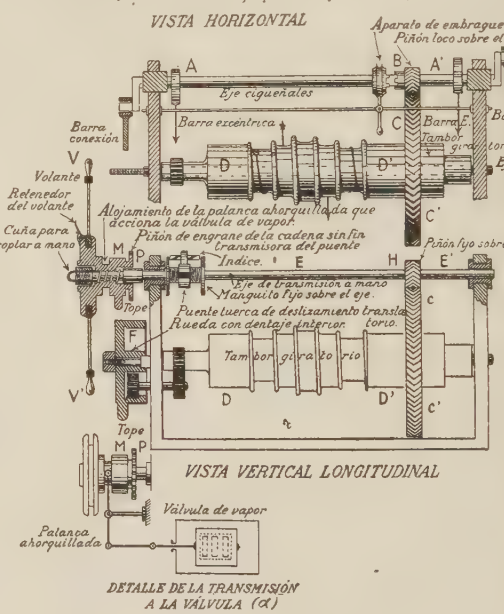

Fig. 4
Servomotor de vapor

estas oscilaciones de la considerable potencia que los motores absorben en el arranque, traducidas en las generatrices por un aumento de intensidad y correspondiente caída de voltaje. El primer medio que se

empleó para obviar tan capital defecto fué alimentar el inducido del motor del timón por medio de la generatriz de un grupo transformador que giraba continuamente de vacío; bastaba para accionar la caña lanzar la excitación de la generatriz en el sentido conveniente. La casa *Union Electricitäts Gesellschaft* (alemana) dió otra solución que se aplicó en algunos barcos de guerra germanos: Dos motores M_1 y M_2 (fig. 5) giran continuamente en sentido inverso, arrastrando los piñones de ángulo B_1 y B_2, de un engranaje diferencial, del que los piñones A_1 y A_2, solidarios, accionan la caña por medio del eje CC_1 que pasa por el interior del E. Cuando las velocidades de M_1 y M_2 son iguales, los piñones A_1 y A_2 permanecen en reposo; pero si uno se acelera respecto al otro aumentando su excitación, estos piñones giran con una velocidad angular igual á la mitad de la diferencia de las de los motores y el timón gira en uno ú otro sentido y con mayor ó menor velocidad según se desee. Esta solución es poco satisfactoria: 1.° porque exige un movimiento continuo á los motores y engranajes, y 2.° porque los motores deben de tener más potencia de la estrictamente necesaria.

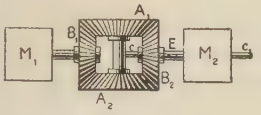

Fig. 5

Esquema de la instalación Gesellschaft

Otra solución también intentada fué la siguiente: Aplicar la electricidad para comprimir agua y hacer actuar ésta sobre un servomotor hidráulico.

En algunos buques actualmente en servicio las instalaciones empleadas son de la casa Sautter-Harlé y han dado resultados satisfactorios. Los adelantos en la conducción de los grupos electrógenos que permiten mantener un voltaje casi constante y la mayor potencia eléctrica de que se dispone en los buques de guerra actuales ha restado toda su importancia al inconveniente señalado, permitiendo realizar la maniobra eléctrica del timón sin artificio alguno. Dos motores son dispuestos para ella: ambos ligados por un tren diferencial de la forma indicada en la figura 60 del artículo ENGRANAJE que accionan aquéllos por medio de tornillos sin fin M y N. Con esta disposición, si, por ejemplo, se pone en movimiento uno de los motores, permaneciendo parado el otro, el piñón B' queda inmóvil gracias á la transmisión irreversible y los piñones satélites C y D girarán accionando la caña, con una velocidad angular mitad de la del A'; si ambos motores giran en el mismo sentido, la velocidad de los satélites es la suma, y si en sentido contrario, la diferencia. La ventaja capital del sistema es que se tienen dos motores que mutuamente se sirven de respeto ó reserva. Los electromotores son de corriente continua, como todas las instalaciones á bordo de los buques, en los cuales aun no han penetrado las corrientes alternas.

d') *Potencia del motor*. Depende del rendimiento de la transmisión. Como ejemplo se indican las fórmulas empleadas en el caso de una transmisión de carrillo (V. más adelante).

$$\text{Potencia} = 0{,}50 \text{ ó } 0{,}60 \ \frac{FL}{t} \times \frac{1}{75} \text{ caballos en el eje}$$

siendo L la longitud de guardín que se arrolla en el tambor del servo para llevar la pala desde su posición *á la vía* (plano diametral) á la de su mayor ángulo de orientación, t el tiempo en segundos que se desea tardar en pasar de una á otra de esas dos posiciones y F el esfuerzo tangencial que el tambor ejerce sobre el guardín que se arrolla. El valor de F debe de ser tal que, en la parte bB (fig. 7) del guardín unido directamente al carrillo, de una tracción P dada por la fórmula

$$P = \frac{F}{(1+\beta)^2} \qquad P = \frac{F}{(1+\beta)^n} \text{ en general}$$

representando n el número de poleas de uno de los guardines y β un coeficiente que depende de la naturaleza del cable, de la relación del diámetro del cable al de la polea y del ángulo que en ésta abraza aquél. Su valor medio es 0,1 para un ángulo igual á $\frac{\pi}{2}$ y una relación de diámetro de $\frac{1}{15}$, siendo el cable de alambre ó una cadena sin contretes.

El valor de P se obtiene por las expresiones

$$P = Q \cos 2\alpha + fQ \operatorname{sen} 2\alpha + fS + fT$$

$$S = Q \operatorname{sen} 2\alpha - fQ \cos 2\alpha$$

$$T_1 = \frac{p}{4} + p'$$

$$T_2 = \frac{1}{\lambda}\left[P(d-d') \cos 2\alpha - fQ\rho\right]$$

$$T = T_1 + T_2$$

$$Q = M_t \frac{\cos 2\alpha}{D}$$

En éstas representan: M_t, el momento sobre la mecha de la resistencia del agua en la pala para el ángulo de orientación máximo α; D, la distancia de la mecha al carrillo, en un caso, ó de la falsa mecha, en otro; λ, la distancia entre las líneas medias de los patines del carrillo; d, la distancia vertical entre el plano medio en que están las poleas y el de deslizamiento de carrillo; d', la altura sobre este último plano del eje de la caña; ρ, el radio de la parte cilíndrica de ésta; p, el peso de la caña; p', el del carrillo, y f el coeficiente de frotamiento.

El valor que se suele tomar para el tiempo t es de veinticinco á treinta segundos.

B) *Transmisión de la potencia al timón*. Disponiendo de una cierta potencia en la rueda de cabillas del gobierno á brazo ó en el árbol del motor en el mecánico es preciso transmitirla á la mecha del timón, á cuyo fin se emplean numerosísimas disposiciones.

a) *Generalidades*. Cualquiera que sea la forma de la transmisión es conveniente que satisfaga á la condición que sigue:

La transmisión debe producir tanto mayor momento de giro en la mecha de la pala cuanto más grande va siendo el ángulo de orientación de ella.

En efecto: la expresión (1) que da el valor del momento necesario para *meter* (girar) la pala un cierto ángulo α, crece con éste; como el momento motor es constante, es preciso variarlo con la transmisión, si se ha de tener en cada momento su igualdad. Esta condición no es necesaria, pero sí conveniente. Cuando tiene lugar se dice que la transmisión es *compensada*. Además, una vez llevada la pala á la orientación que se desea, conviene que no pueda moverse de ella á causa de una acción exterior aun cuando la fuerza que haya producido su movimiento no esté ya en función; á las transmisiones que satisfacen esta condición se las llama *irreversibles*. Dado el lugar poco espacioso en que se suelen instalar los órganos en cuestión conviene que ocupen el menor volumen posible.

b) *Transmisión por medio de guardines*. Es el sistema más antiguo. Los guardines son unos cables de cáñamo, cuero, alambre ó cadena que por uno de sus extremos se fijan en los extremos de la caña del timón, de la cual pronto se hablará; los otros se arrollan en sentido contrario sobre el tambor del eje de la rueda

de brazo ó del servo ó bien unidos engranan en una rueda barbotín (V. ENGRANAJE). En su camino desde la caña hasta el tambor ó rueda van guiados por poleas ó simples roletes, atravesando las cubiertas cuando lo hacen en bocinas de forma apropiada.

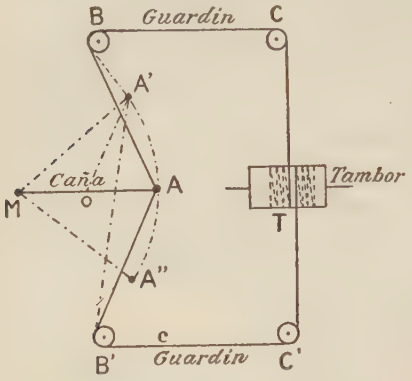

FIG. 6
Esquema de una transmisión por guardines

Este sistema es muy aplicado sobre todo en los grandes buques de guerra franceses. La figura 6 muestra esquemáticamente la más sencilla de las instalaciones con guardines: M es la mecha, MA la caña solidaria con ella, T el tambor y ABC y $A'B'C'$ los guardines.

El grave defecto que tan sencillo sistema de transmisión ofrece es que las longitudes de los guardines no son las mismas en todas las posiciones; si, en efecto, la caña pasa de MA á MA', uno de los guardines se acorta $BA - BA'$ y el otro se alarga $B'A' - B'A$ que no son iguales; por tanto, uno de los guardines queda en banda y el timón mal sujeto cuando está *metido*. Para que tal no ocurra es preciso que se tenga

$$BA - BA' - (B'A' - B'A)$$
$$= 2BA - (BA' + B'A') = 0$$

ó, lo que es lo mismo, $BA' + B'A' =$ constante, lo que indica que A debe de moverse en una elipse de focos B y B'. Uno de los procedimientos para remediar este inconveniente es no fijar directamente los extremos de los guardines á la extremidad de la caña, sino pasarlos por poleas giratorias en esta extremidad para venir á arraigarlos á un punto o fijo del casco, situado en el plano diametral. Se tiene, con tal disposición, para alargamiento del guardín $oA'B'$

$$B'A' + A'o - (B'A + Ao)$$

y para acortamiento del oAB

$$BA + Ao - (BA' + A'o)$$

Se produce, pues, un aflojamiento medido por la diferencia de estas dos cantidades, que será nula si se verifica la igualdad

$$A'o - Ao = -BA + \frac{B'A' + BA}{2}$$

condición fácil de cumplir para un ángulo dado de caña. Si para cada uno de éstos se determina la posición del punto de amarre o, se observa que es muy poco variable, por lo cual se puede suponer que no cambia, fijando en ella los guardines por medio de fuertes resortes. Esta disposición es muy empleada en los barcos mercantes. En los de guerra la solución más corriente es la de una caña á carrillo, esquemáticamente representada en la figura 7: los guardines se amarran á un carrillo R que puede deslizarse á lo largo de un camino guía NN'; este carrillo soporta la caña en tal forma que ésta puede deslizarse sobre él y cambiar su orientación. La caña tiene la forma y dimensiones indicadas en la figura 8; en éstas M_t es el momento de torsión de la mecha ó sea el momento respecto al eje de giro de la resistencia del agua.

Su valor es: Para un timón no compensado

$$M_t = 41{,}35\, lV^2 A \operatorname{sen} \alpha$$

Para uno compensado

$$M_t = \frac{41{,}35\, V^2 \operatorname{sen} \alpha\, [(0{,}195 + 0{,}305 \operatorname{sen} \alpha) l - l']}{0{,}195 + 0{,}305 \operatorname{sen} \alpha}$$

en la que l es la anchura de la pala desde la arista de

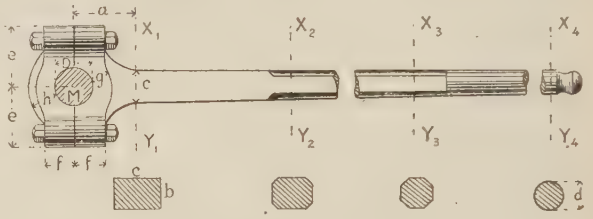

FIG. 8
Caña del timón

popa de ella al eje y l' la correspondiente á la compensación ó sea desde dicho eje al borde de proa.

R es la carga con seguridad en la sección $X_1\ Y_1$, unos 10 ó 12 kg. por milímetro cuadrado.

Salvo contadas excepciones, los guardines no se amarran al carrillo, sino que laborean por unas poleas fijas á él, arraigándose con tensores al casco.

La transmisión de este género resulta compensada. En efecto: la potencia $M \cdot \omega$ (M momento de giro y ω velocidad angular) del motor se supone constante, caso de los servomotores á vapor. La velocidad del carrillo sobre su corredera puede admitirse como uniforme é igual á v, por ejemplo; la componente de esta velocidad según la normal á la caña es $v' = v \cos \alpha$ (fig. 7) y la velocidad angular de la mecha es en cada instante $\omega' = \frac{v \cos \alpha}{d}$; pero d, distancia de M al carrillo, es igual á $\frac{D}{\cos \alpha}$, siendo D dicha distancia cuando la caña está *á la vía;* por tanto, $\omega' = \frac{v}{D} \cos^2 \alpha$. Como se debe de tener $M\omega = KM' \cdot \omega'$, siendo K una constante, se encuentra, en resumen,

$$M' = \frac{M\omega}{K\omega'} = \frac{M\omega D}{Kv \cos^2 \alpha} = \text{Constante} \times \sec^2 \alpha$$

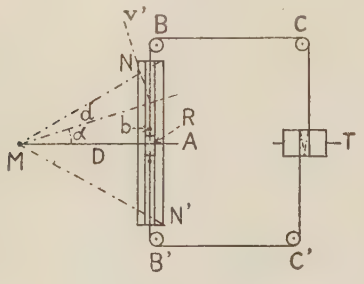

FIG. 7
Esquema de una barra ó carrillo

que prueba que á medida que α crece el momento en la mecha M' crece, claro es que á costa de una disminución de la velocidad angular ω'. Esta transmisión cumple, pues, una de las condiciones enunciadas como convenientes; no así la otra, pues es perfectamente reversible, yendo todos los choques exteriores á absorberse en el servomotor. La falta de irreversibilidad obliga á instalar un freno que trinque el timón cuando se desee, del que se hablará más tarde.

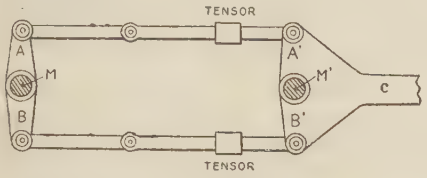

Fig. 9

Aparato de gobierno de caña con falsa mecha

La unión directa de la caña á la mecha es sólo posible cuando la anchura del buque en la región de popa es lo suficiente para que la citada caña pueda girar un ángulo de 30° respecto al plano diametral; en los modernos buques de combate es rara tal posibilidad, por lo cual sin abandonar el sistema se recurre al artificio siguiente: la caña C se desplaza hacia proa en busca de un lugar de suficiente manga y termina en la cruceta $A'B'$ (fig. 9) fija á una mecha M', llamada falsa mecha, paralela á la del timón M y que puede girar en un alojamiento *ah hoc* sustentado por el casco; sobre la mecha M se encapilla y hace solidaria la cruceta AB, y ésta y la $A'B'$ se unen por bielas AA' y BB', que forman un paralelogramo articulado. En unos casos las dos bielas trabajan simultáneamente, una por tracción y otra por compresión; en otros, los más, sólo una trabaja á la tracción. En este segundo sistema las bielas van provistas de tensores que permiten ganar los juegos excesivos originados por los desgastes. Para hacer compensada esta disposición basta encurvar hacia popa las crucetas, poner el eje de giro de cada una de ellas más á proa de la línea AB ó $A'B'$ que une las articulaciones ó hacer más corta la cruceta $A'B'$ que la AB, transformando el paralelogramo en un trapecio articulado.

El carrillo (fig. 10) está constituído por dos planchas, entre las cuales puede girar, alrededor de los muñones m y m', la cajera, que sirve de alojamiento á la extremidad cilíndrica de la caña A; entre ellas también van los ejes de giros de las poleas dobles (en el caso de la figura) $P - P'$ y $P_1 - P'_1$, por las cuales retornan en doble los guardines. La corredera lleva una guía

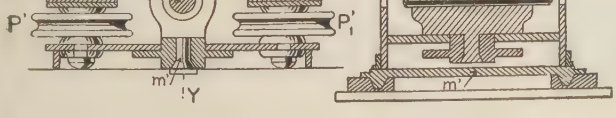

Fig. 10

Disposición del carrillo

por cada banda de modo que sólo permiten los movimientos del carrillo de babor á estribor y viceversa, prohibiéndole todo otro. Los guardines son de cable de acero, cadena ordinaria ó cadena Galle cuando el tambor ó barbotín se mueve mecánicamente.

El tambor lleva en su superficie canales de forma conveniente para alojar el cable ó la cadena, impidiendo así que las vueltas se *muerdan*. Su diámetro se determina por la fórmula $D = 0{,}0095\sqrt{F}$ en la cual D resulta en metros si F, que es la fuerza de tracción máxima sobre el guardín, se toma en kilogramos. A las poleas de retorno se les suele dar el mismo diámetro. El firme del guardín se fija al casco por medio de un tensor y una junta elástica de muelles Belleville. El primero tiene por objeto poder gánar el juego que se produzca y la segunda amortiguar los choques, que, dados por las olas en la pala, se transmitirían al guardín.

Dada la importancia que para un buque tiene su gobierno, hasta los recientes acorazados se multiplicaban los medios de transmitir el esfuerzo motor al timón; así los guardines que son los más expuestos á avería se doblan por unos de respeto, dispuestos de tal modo que se conecten al carrillo fácilmente en el instante de faltar los de servicio; en algunos buques se lleva la precaución á doblar el carrillo y la corredera y otros se dispone de una segunda caña, llamada de respeto. En realidad, parecen algo exageradas tantas precauciones en los buques de un número múltiple de hélices, con las cuales se puede gobernar en caso de avería en los órganos de gobierno.

En algunos buques mercantes la unión cinemática de la mecha y falsa mecha se hace por medio de una cadena Galle sin fin que engrana en dos ruedas *ad hoc* (V. Engranaje) montadas sobre dichas mechas. En

Fig. 11

Biela articulada

otros, en vez de la caña montada, según se ha visto, en la falsa mecha se cóloca un tambor maniobrado por una cadena Galle.

c) *Transmisión por medio de órganos rígidos.* Son bastante numerosos los aparatos de esta índole.

Aparato de biela articulada. La figura 11 muestra un esquema de esta disposición, bien fácil de comprender.

Aparato de gobierno Harfield. Lo muestra la figura 12. Se usa mucho en barcos muy rápidos de poco desplazamiento. Su fin principal es hacer la transmisión compensada. Puede montarse, como en el caso de la figura, sobre una caña AB de dos brazos fija directamente á la mecha ó sobre una montada sobre la falsa mecha, formando paralelogramo articulado análogo al de la figura 8. Estos brazos van reunidos por la cremallera CC' de curvatura conveniente para que en ella engrane el piñón D montado excéntrico en la rueda dentada E movida por el eje del motor. En las proximidades de la pala *á la vía*, donde el esfuerzo que hay que vencer es mínimo, el momento también lo es, creciendo á medida que se aumenta el ángulo de orientación de la pala. Se tiene, en efecto, si M y M' son respectivamente los momentos en la mecha y en el eje de la rueda E y ω y ω' sus velocidades, $M\omega = M'\omega' \times \rho$; siendo ρ el rendimiento del engranaje. Si r es el radio vector de la cremallera CC' y r' el del piñón, se puede escribir $\omega r = \omega' r'$ y

$$M' = M \cdot \frac{1}{\rho} \cdot \frac{r'}{r}$$

que dice que M' es proporcional, puesto que M y ρ son constantes, á $\frac{r'}{r}$. Representando por r_1 y r_2 el radio mínimo y el máximo de la cremallera y por r'_1 y r'_2 los del piñón, es fácil ver que la relación de los momentos mínimo y máximo de la mecha está dada por la igualdad

$$\frac{M'_1}{M'_2} = \frac{r_1 \cdot r'_1}{r_2 \cdot r'_2}$$

que Harfield llama grado de compensación.

El aparato es reversible, necesitando un freno.

Aparato de gobierno Ollis. Es análogo al anterior, con la diferencia de que está compuesto por un trapecio articulado, cuya falsa mecha lleva un sector dentado que engrana con un piñón que es solidario de una rueda que recibe movimiento del motor.

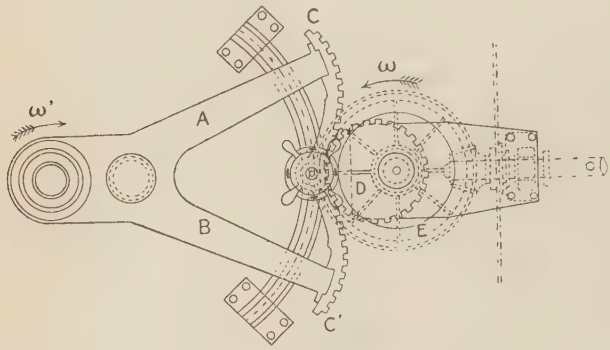

Fig. 12

Aparato de gobierno Harfield

Aparato de gobierno de tornillo. Es el que emplean casi todos los grandes buques de guerra ingleses. Lo representa la figura 13. La cruceta de la mecha M ó de la falsa mecha, según la manga á popa del buque, va articulada por medio de las bielas AB y $A'B'$ á los cursores MN y $M'N'$, que se pueden deslizar en las guías CF y $C'F'$; unos apéndices D y D' de estos cursores son tuercas de un fuerte tornillo EE', que posee dos filetes de pasos contrarios, uno para cada tuerca. Dicho tornillo es el que recibe movimiento de rotación del motor ó rueda á brazo, acercando ó alejando los cursores con el consecuente giro del timón.

Dos defectos graves presenta este aparato, á saber:

1.° Funciona con choques. En efecto: Sea AA' (fig 14) la posición de la cruceta cuando la pala está *á la vía;* los puntos de amarre de las bielas al cursor estarán confundidas en un punto tal como el D. Suponiendo que la longitud de las bielas de centro á centro de articulación sea invariable, para otra posición $A_1A'_1$ de la cruceta, dichos puntos vendrán á D' y D'' y es fácil ver que D_1D es mayor que $D'D$. Para ello trácense los arcos $A_1a'_1$, Aa y $A'_1b'_1$ de centros respectivamente en D', D y D'_1 y las proyectantes A_1a' y A'_1b'. Se encuentra con facilidad

$$aM = 2l \operatorname{sen}^2 \frac{1}{2}\alpha \qquad a'a'_1 = 2l \operatorname{sen}^2 \frac{1}{2}\beta$$

$$b'b'_1 = 2l \operatorname{sen}^2 \frac{1}{2}\gamma$$

y como es $\alpha > \beta > \gamma$, se deduce $aM > a'a'_1 > b'b'_1$. De $aM > a'a'_1$ se obtiene, sumando á los dos miembros $aa', Ma' > aa'_1$ y de $aM > b'b'_1$, sumando $Mb'_1, ab'_1 > Mb'$. Comparando estas últimas desigualdades, se encuentra, puesto que es $Ma' = Mb'$,

$$ab'_1 > aa'_1 \quad \text{ó} \quad DD'_1 > DD'$$

que dice claramente que al dar el tornillo un número n de vueltas y trasladarse los cursores la misma distancia np (p = paso) las bielas A_1D' y A'_1D' no pueden permanecer iguales ó si permanecen es necesario que el tornillo pueda trasladarse. Se logra esto dejando un juego conveniente en las articulaciones de las bielas ó montando el tornillo en condiciones para que pueda ejecutar el citado movimiento. De un modo ú otro se producirán choques.

2.° La transmisión no sólo no es compensada, sino que resulta anticompensada. Fácil es ver, en efecto, que el brazo de palanca de la tracción ó compresión dirigida según las bielas disminuye cuando el ángulo de la cruceta aumenta. En cambio de estos defectos ofrece la ventaja de que es fácil hacer que la transmisión sea irreversible, bastando para ello dar al tornillo un paso conveniente. Con timones compensados (V. el art. Timón) funciona bastante satisfactoriamente sin que los defectos apuntados sean de tener en cuenta.

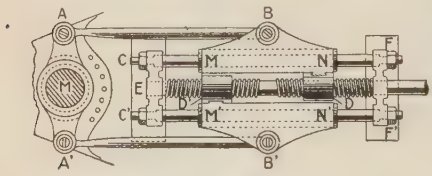

Fig. 13

Aparato de gobierno de tornillo

d) *Transmisión de respeto á brazo.* Cualquiera que sea el sistema empleado en la transmisión mecánica servida por motor, se la complementa con una rueda de gobierno á brazo que pueda fácilmente ser acoplada á la transmisión en vez del motor, en caso de avería de éste. Siempre que es posible se instala dicha rueda en un compartimiento inmediato al que ocupa la caña, separado del servo por un simple mamparo longitudinal. El tipo de esta rueda es el ya indicado: un eje horizontal, que es el que se embraga al de la transmisión, con una serie de ruedas de cabillas paralelas y solidarias entre sí y al eje. Un mecanismo de embrague que presenta formas sumamente variadas permite substituir el motor mecánico por este motor de sangre. Un freno acompaña á toda rueda de brazo cuando la transmisión es reversible; de no ser así, el choque enérgico de una ola sobre la pala podría disparar la rueda, hiriendo á los hombres que la manejan. El freno Fayrer (fig. 16) montado sobre el eje de la rueda, y sobre el que se actúa por medio de un pedal, es el más generalmente empleado. En algunas ruedas se instala un limitador de esfuerzos ó un sistema de camones que se oponen al disparo de la rueda.

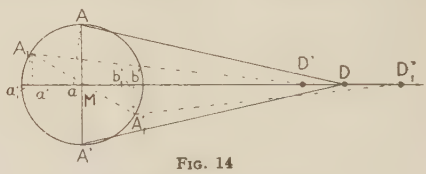

Fig. 14

Esquema del aparato anterior

e) *Frenos.* Es general, cualquiera que sea la transmisión empleada, dotarla de un mecanismo que permita inmovilizar la pala del gobernalle, á fin de que en caso de avería no quede éste á merced de los golpes de mar y balances. Tal mecanismo es un freno, siendo muy numerosos sus modelos. Casi todos se instalan en la mecha.

Freno de chaveta. Sólo se monta en instalaciones de escasa importancia. Sobre la mecha se encapilla y fija un collar, que lleva una chaveta que se apoya, al girar el timón, en una canal anular solidaria al casco, que presenta un alojamiento para dicha chaveta. Basta meter ésta en aquél para producir la inmovilización; claro es que en caso de avería ha de ser el movimiento del timón el que presente la chaveta en la vertical de su alojamiento para que entre por su propio peso.

Frenos de frotamiento. Una disposición de estos frenos es el de quijadas. Sobre la mecha va un plato acanalado en su superficie lateral con una garganta de sección en forma de trapecio isósceles cuya base menor es la interna; en esta garganta penetran dos quijadas de forma semicircular, giratorias alrededor de ejes fijos al casco y que pueden acercarse ó alejarse gracias á un tornillo de pasos encontrados que tiene por tuercas las extremidades libres de las quijadas. Basta girar el tornillo para que las quijadas frenen por fricción la mecha. Este giro se ejecuta á distancia por medio de una rueda helicoidal y tornillo sin fin. En vez de las quijadas se emplea en otro tipo de frenos una lámina metálica que, articulada por uno de sus extremos á un punto del casco, da una vuelta sobre la garganta del plato, viniendo á conectarse por el otro extremo en un órgano con el cual puede ejercerse una tracción sobre ella. En este caso el plato es guarnecido de madera en su garganta á fin de aumentar el rozamiento. En algunas instalaciones se hace uso de frenos hidráulicos: su forma más general es la de dos pistones que van á conectarse á una cruceta solidaria de la mecha; ambos pistones juegan en dos cilindros reunidos por un tubo con un grifo de paso, que están llenos de agua. Esta puede circular de uno á otro cilindro cuando el grifo está abierto, y entonces los pistones no se oponen al giro de la mecha; pero si se cierra, el timón queda trincado. Las fórmulas que se emplean para calcular el esfuerzo en estos frenos son:

En el de quijadas

$$P = \frac{b \operatorname{sen} \frac{1}{2}\theta}{8 f R a} M_1$$

En el de lámina

$$P = \frac{1}{4R\,(e^{f\alpha} - 1)} M_1$$

en cuyas expresiones las letras representan: f el coeficiente de frotamiento del material de la llanta del plato con el de las quijadas ó lámina, θ el ángulo que entre sí forman las caras laterales de la garganta trapezoidal, α el de arrollamiento de la lámina, e el número base del sistema de logaritmos neperiano y a, b, R y P los datos acotados con esas letras en los esquemas 15 y 16.

En las transmisiones de carrillo se encuentra á veces el siguiente freno: fijas al carrillo y por la popa de él van una serie de láminas de hierro, paralelas y de poca longitud, que corren entre otra serie de ellas fijas al casco; unas quijadas oprimen ó no á voluntad unas con otras, produciendo un frotamiento suficiente para trincar el carrillo y, por tanto, el timón.

C) *Conexión de la potencia con los puestos de maniobra.* El gobierno de los buques se hace á la vista de los objetos exteriores, al menos en navegaciones corrientes; así en los buques mercantes el puesto de maniobra del timón es el puente; en los de guerra acorazados éste y la torre de combate, y por si éstos faltaran en una acción naval lleva otro en la torre blindada ó puesto central repetidor de órdenes. Se hace, pues, necesario accionar el servomotor á vapor ó los motores eléctricos desde dichos puestos y hacerlo de modo que en ellos se sepa la posición de la caña en cada instante. Antiguamente no existía la necesidad de esta transmisión, pues el puesto de maniobra era la toldilla y en ésta la rueda de gobierno era la motriz del timón. En los actuales buques cada puesto de maniobra tiene un *manipulador* y un *axiómetro,* el primero destinado á maniobrar el motor de gobierno y el segundo á indicar el ángulo de la pala en cada momento.

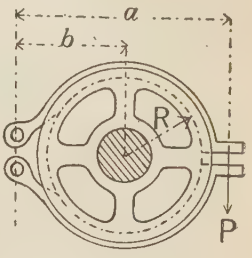

FIG. 15
Freno de quijadas

En las primeras instalaciones, y aun hoy en las de los buques mercantes y pequeños de guerra, el manipulador consiste en un volante horizontal, vertical ó pequeña rueda de cabillas que, por medio de una cadena cinemática de ejes, ruedas y piñones ó guardines auxiliares, al girar producía la abertura de la válvula de vapor del servo ó el funcionamiento del servomotor hidráulico. En los barcos de poca eslora cabe emplear esa cadena cinemática, bastando un hombre (timonel) para mover el manipulador; no así en los grandes navíos. Concretando el caso á un servo á vapor, se necesita un esfuerzo medio para mover la válvula de él de unos 20 kg.; la cadena cinemática de transmisión absorbe algunos más, necesitándose, pues, un esfuerzo en el manipulador que un solo hombre no puede ejercer con facilidad. Esto ha conducido á tres sistemas de transmisión: *a*), *b*) y *c*).

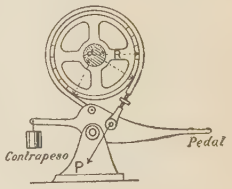

FIG. 16
Freno de lámina Fayrer

a) *Transmisión con servomotor de vapor auxiliar.* En ella el antecitado esfuerzo es suministrado por un pequeño servomotor auxiliar cuya válvula de escasa resistencia al movimiento se maniobra con facilidad desde los distintos manipuladores. La organización del conjunto es, en principio, la siguiente para el caso de tres puestos de gobierno. Los manipuladores del puente y de la torre de combate se conectan, por intermedio de cadenas Galle y piñones cónicos, á un árbol vertical que desciende por el tubo blindado que une la antecitada torre con el puesto repetidor central hasta éste; el servo auxiliar se instala en dicho puesto y su válvula se maniobra por el árbol mencionado; el eje del servo lleva un tambor en el que se arrollan unos guardines auxiliares que son los que mueven la válvula del servo principal. Unos mecanismos de embrague permiten conectar ó no cada manipulador al árbol que acciona el servo auxiliar. En lugar de los guardines auxiliares se emplea en muchos buques transmisiones de ejes y piñones de ángulo.

En los grandes barcos se emplean dos servos auxiliares en vez de uno para prevenirse de una posible avería que, en el segundo caso, privaría al buque de su gobierno desde los puestos de maniobra.

b) *Transmisión con servomotor hidráulico auxiliar.* Se emplea en algunos vapores de la marina mercante. Los sistemas empleados son los descritos al principio de este artículo, salvo que la acción no se ejerce sobre la mecha, sino sobre la válvula del servomotor á vapor (figs. 1 y 2).

c) *Transmisión eléctrica.* En la actualidad es muy empleada en los grandes buques de combate. En principio consiste en un pequeño electromotor que se acciona á distancia y da movimiento á la válvula del servo. A pesar de que esta clase de transmisión data de pocos años, hay ya numerosos sistemas puestos en servicio. Entre ellos cabe citar los siguientes:

Sistema Leguen. En el puesto de maniobra se instala una pequeña generatriz eléctrica que el timonel hace girar por medio de un volante; cuando tal ocurre la corriente engendrada excita el inducido del electromotor acoplado á la válvula del servo. La excitación de los inductores de ambos aparatos proviene de la canalización general de á bordo. Como se ve, el sistema es muy sencillo, pues toda la red que exige es dos hilos que reúnan la generatriz y el electromotor; pero en contra de tal sencillez está la fatiga que se impone al timonel, mayor de la conveniente. Por tal causa este sistema apenas pasó de un ensayo.

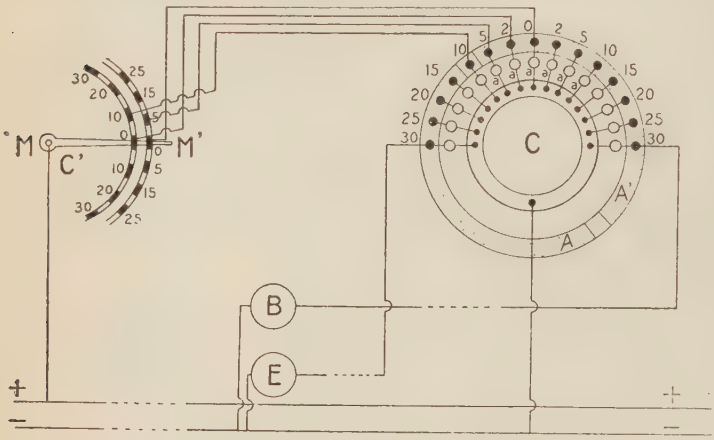

Fig. 17
Transmisión eléctrica

Sistema Breguet. Consta de dos conmutadores, uno manipulador y el otro receptor, colocados respectivamente en el puesto de maniobra y en el compartimiento del servo. Los contactos de ambos están unidos dos á dos por conductores, y el número de ellos, colocados circularmente, corresponde al de ángulos que se quiere que el timón pueda tener; así, si el timón ha de poder ocupar entre 30° á babor y 30° á estribor, todas las posiciones de 2 en 2°, los conmutadores tendrán 30 contactos cada uno, 15 á cada lado del tope cero. El motor eléctrico acoplado á la válvula del servo está en derivación sobre la red general, teniendo, además, su borne (—) en comunicación con la manigueta del receptor; en cambio, la del manipulador está unida al cable (+); por último, el eje del electromotor está no sólo acoplado á la válvula del servo, sino también á la manigueta receptora. El funcionamiento es el siguiente: se quiere meter, por ejemplo, 6° la caña á babor: para ello se coloca la manigueta transmisora en el tercer contacto de la izquierda y se lanza la corriente al motor para que gire en el sentido deseado; al girar éste abre la válvula del servo y á la par mueve la manigueta receptriz, de modo que cuando ésta establece comunicación con el tercer contacto, momento en el cual el timón ha girado los 6°, queda el motor en corto circuito y, por tanto, se para. El manipulador del electromotor es un conmutador de los llamados inversores que va montado en el eje de la manigueta manipuladora. El inconveniente de este aparato es que no puede modificarse una orden una vez empezada á cumplir; supóngase, en efecto, que se maniobró para meter el timón 15° á estribor, pero que antes de que esto ocurra se quiere rectificar metiendo sólo 10°; si se maniobra en este sentido cuando el timón sólo había girado un ángulo de 5°, empieza su marcha hacia babor, pero ya en desacuerdo con los conmutadores. Necesita, además, gran número de hilos.

Sistema Savattier. Es el instalado por la casa Sautter-Harlé. En el puesto de maniobra hay un manipulador *C* (fig. 17) constituído por tantos contactos agrupados semicircularmente como posiciones ha de ocupar el timón; en vez de manigueta lleva dos semiaros *A* y *A'* que, reunidos, giran estableciendo contacto con todos los antedichos menos uno, el que cae en el corte de separación. En el compartimiento del servo van dos *relais B* y *E* (babor y estribor) que al ser excitados dejan pasar la corriente de la canalización general al motor acoplado á la válvula del servo á vapor, poniéndolo en movimiento en uno ú otro sentido.-La caña *MM'* del timón sirve de manigueta, por así decirlo, á otro conmutador *C'* con tantos contactos como el primero. El funcionamiento es como sigue: Se quiere meter el timón 10° á babor. Para ello se pone el aro *AA'* en la posición indicada. Como la caña está en *o*, la corriente pasa + *MooA'B* —; el relais *B* se excita y hace entrar en función el motor auxiliar, moviéndose el servo y girando la caña; cuando ésta llega al contacto 10 la corriente, como se ve, no pasa ya por el relais y el motor se para. Este sistema no tiene los inconvenientes del anterior como es fácil de comprobar. El número de hilos es el mismo, pero su sección es menor, pues la corriente es la precisa para excitar uno de los relais, no como antes la de excitación del inducido del electromotor auxiliar.

Completa esta instalación una serie de pequeñas lámparas *a* que se van encendiendo, como se ve, á medida que la caña toca cada contacto del conmutador *C'*, dando al timonel la sensación de que ve girar dicha caña, pues las luces encendiéndose y apagándose lo hacen como si dicho órgano llevara una luz y estuviera instalado en el manipulador.

Instalación más moderna Sautter-Harlé. El esquema de la instalación de los buques modernos está representada en la figura 18. El motor es M_1 que se maniobra en uno ú otro sentido, estribor ó babor, por medio de los relais *E* y *B*; *c* y *c'* son dos puentes accionados por ellos que dejan en corto circuito el motor cuando están cerrados; c_1 y c_1' los que establecen los mismos para la marcha del motor. Para el arranque lleva la resistencia reglable *r*, que automáticamente queda fuera del circuito, gracias al tercer relais *R*, que establece el puente *d*, cuando el motor alcanza una velocidad conveniente. Este resultado se obtiene alimentando este relais en derivación sobre los bornes del inducido del motor; con el fin de obtener gran seguridad, el circuito de excitación está establecido á través de uno de los puentes *x* ó *x'* maniobrados respectiva-

mente por los relais *E* ó *B*. Se tiene así la seguridad de que al cortar el circuito en el puesto de maniobra, la resistencia *r* entra en circuito quedando dispuesta para un nuevo movimiento del timón, aun cuando el motor no se haya parado muy rápidamente. Los relais *E* y *B* se maniobran desde el puente, torre de combate ó puesto central por medio de inversores análogos al *m*.

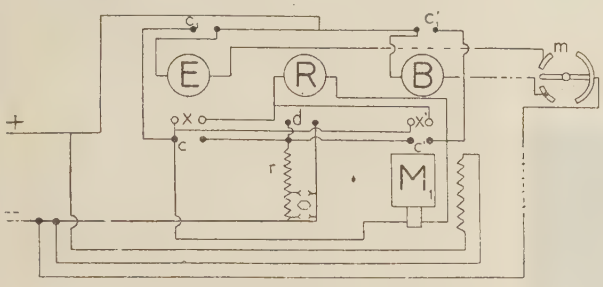

FIG. 18

Esquema de una transmisión eléctrica

La instalación está complementada por un indicador de ángulo de timón constituído por una caja, una en cada puesto de maniobra, que lleva dos series de lámparas y timbres que respectivamente se encienden y suenan cuando la caña, de un modo análogo al descrito, pasa por encima de los contactos correspondientes. Generalmente las luces se encienden cada 2° para ángulos menores de 10 y de 5 en 5 para los comprendidos entre 10 y 30 ó 35°. Los timbres suenan de grado en grado, agudos á estribor y graves á babor.

Lo más frecuente es encontrar dos motores en vez de uno; en este caso ambos atacan un tren diferencial compuesto como ya se ha dicho; cada motor recibe una instalación independiente como la descrita. Las características de los motores empleados en Francia en los cruceros del tipo *Ernest Renan*, son:

Voltaje	120	voltios
Intensidad	6	amperios
Número de vueltas del diferencial.	25	
Potencia útil	25,23	kilovatios

GOBIERNO. *Mil. Gobierno interior*. En los cuerpos armados, todo lo que se refiere á la administración propia de los mismos, concedida por los reglamentos, con cierta independencia, al primer jefe, asistido de su junta económica (V.).

Gobierno militar. El edificio en que tiene su despacho, oficinas y residencia el gobernador militar.

GOBIEXÓCIDOS. m. pl. *Ictiol. (Gobiexocidae.)* Familia de peces acantópteros próxima á la de los góbidos y discóbolos, con las aletas ventrales separadas, pero rodeando á una ventosa, que toma nombre del género *Gobiexos* Cuv. (V. GOBIEXOS). Pertenecen también á esta familia los peces del género *Lepadogaster*, provistos de la referida ventosa ventral, con la cual se adhieren á los cuerpos sobre que se posan, por lo que en algún puerto de mar son denominados peces de pega. La especie más común es el *Lepadogaster gonanii* Lac.

GOBIEXOS. m. *Ictiol.* (*Gobiexos* Cuv.) Género de peces acantópteros que da nombre á la familia de los *gobiexócidos* (V.), próxima á las de los góbidos y discóbolos.

GOBIFORMES (ACANTÓPTEROS) m. pl. *Ictiol.* V. GOBIOIDEOS.

GOBIÍDOS. *Ictiol.* V. GOBIOIDEOS.

GOBIINOS. *Ictiol.* V. GOBIOIDEOS.

GOBIN (ROBERTO). *Biog.* Escritor y sacerdote francés del siglo XVI, que fué deán de Lagny-sur-Marne. Escribió una sátira contra el clero titulada *Les loups ravissants, autrement dit le Doctrinal moral* (París, 1503), debiéndosele, además: *Confession générale en rime, appellée l'advertissement de conscience* (París, 1509).

GOBIND (MAHADEN RANADE). *Biog.* Político y jurisconsulto indio, n. en 1842 y m. en 1901. Hizo estudios en Kolhapur y en Poona. En 1865 se graduó de doctor en letras y fué elegido miembro de la Universidad de Poona. Poco después fué nombrado profesor de la misma Universidad y enseñó por algunos años la literatura inglesa. Más tarde obtuvo el título de abogado y lo ejerció con tanta fortuna que pronto le nombraron primero magistrado, después juez de división y finalmente juez del Tribunal Supremo, cargo el más elevado á que podía aspirar un indio en aquel tiempo. Llevado de la corriente, se afilió al partido nacional y trabajó con mucha actividad en pro de sus ideales. Aunque más moderado que muchos de sus compañeros, tomó parte en todas las actividades políticas y fué su inspirador y guía. Dejó un buen número de discursos políticos sobre las reformas sociales y religiosas, economía política, etc., que constituyen la base de la política moderna.

GOBINEAU (JOSÉ ARTURO, CONDE DE). *Biog.* Orientalista francés, n. en Ville d'Avray en 1816 y m. en Turín en 1882. En 1849 entró en el servicio diplomático, siendo en 1855 miembro de la embajada de Persia y en 1859 comisario imperial en la América del Norte. En 1861 fué embajador extraordinario en Persia y en 1864 en Atenas, en 1868 en Río de Janeiro y en 1872 en Suecia. Escribió: *Essai sur l'inégalité des races humaines* (París, 1853-55); *Lecture des textes cunéiformes* (París, 1858); *Traité des écritures cunéiformes* (1864); *Les religions et les philosophies dans l'Asie Centralê* (1865; 3.ª ed., 1900), é *Histoire des perses* (1869), que es su obra maestra en el terreno del orientalismo. Escribió, además: *Ternove; L'abbaye de Typhaines*, novela (1867); *Souvenirs de voyage*, cuentos (1872); *Pléiades* (1874); *Nouvelles asiatiques* (1876); *La Renaissance* (1877); *Histoire d'Ottar Jarl* (1879), etc. Después de su muerte publicóse el poema *Amadis* (1887) y la tragedia *Alexandre le Macedonien* (1901). Su *Correspondencia* con A. de Tocqueville de 1843 á 1859 fué publicada en París en 1909. Las obras de GOBINEAU no llegaron á interesar al público francés durante la vida del autor; en cambio, sus doctrinas se propagaron en Alemania gracias á la afinidad con sistemas entonces en boga en este país y por favorecer, según algunos, la ideología pangermanista. Contribuyó á ello su amistad con el gran compositor Wagner y las analogías con la filosofía de Nietzsche. En 1894 se fundó la *Gobineau Vereinigung* bajo el patronato de von Eulenberg y von Wolzogen, figurando al frente de aquel movimiento de rehabilitación el profesor de Friburgo, Schemann, depositario de los manuscritos del conde GOBINEAU. En Francia empezó á concederse importancia á su obra veinte años después de la muerte de su autor. Paul Bourget, Vacher de Lapouge, Seillière y Roberto Dreyfus, Tancredo de Visan y Paul Louday encomian la labor de GOBINEAU, pero es sobre todo después de la guerra que ha ido en aumento el interés por su personalidad. Lo que los eruditos actuales ponen de relieve son los méritos de GOBINEAU como escritor de novelas y de viajes; en cambio, su filosofía política está en crisis. G. Charlier ha dedicado un buen estudio á reivindicar á GOBINEAU como crítico literario: *Gobineau et le romantisme* (*Revue de l'Université de Bruxelles*, 1924).

Bibliogr. Seillière, *Le comte de Gobineau et l'aryanisme historique* (París, 1903); Kleincke, *Gobineaus Philosophie* (Berlín, 1902); Schemann, *Gobineau und die deutsche Kultur* (1910); G. Spiess, *Impérialisme. La conception gobinienne de la race au point de vue biopsychologique* (Ginebra, 1917).

GOBINET (Carlos). *Biog.* Escritor francés, doctor de la Sorbona (1613-1690); tuvo á su cargo el Colegio del Pesis durante cuarenta y tres años. Publicó importantes obras, entre ellas: *Instructions de la jeunesse* (1655); *Instructions sur la Pénitence et sur la sainte Communion,* é *Instructions sur la manière d'étudier.*

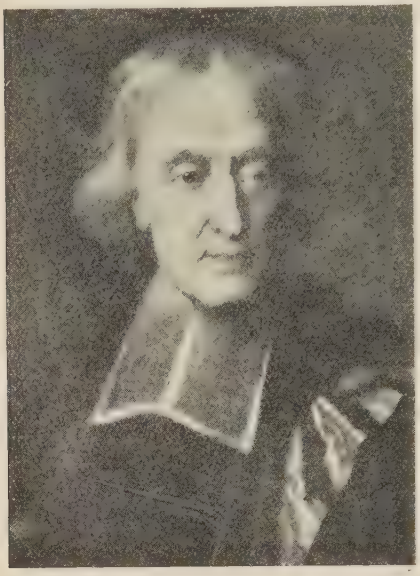

Gobinet, por Largillière. (Museo Condé, Chantilly)

GOBINISMO. *Filos.* Designase á veces con esta denominación lo que se considera característico de la doctrina de Gobineau acerca de la sociología y de la teoría de la cultura, á saber: el influjo decisivo del factor *raza* en la historia de la civilización (V. Schemann, *Gobineau's Rassenwerk,* 1910). Esta doctrina se ha enlazado con otras que no la implican esencialmente, por lo menos no fué esta la intención de Gobineau al poner de relieve el predominio étnico en la formación de la cultura. Son aquellas doctrinas: la apología de la violencia, del poder y de la lucha, el consiguiente deseo de dominio, acompañado de la creencia en la superioridad racial, el imperialismo. Las apreciaciones críticas sobre la marcha de la historia, sin embargo, parecen favorecer aquellas analogías; las simpatías de Gobineau son por los pueblos orientales, representantes de una civilización autocrática, en oposición al helenismo, símbolo de la cultura, de la libertad y de la harmonía.

GOBIO. F. **Goble, goujon.** — It. y E. **Gobio.** — In. **Gudgeon.** — A. **Meergrundel.** — P. **Gobião.** — C. **Goví.** (Etim. —Del lat. *gobius.*) m. *Zool.* y *Paleont.* Esta denominación castellana corresponde á dos géneros muy distintos de peces. De un lado al género *Gobio* Cuv. y de otro al *Gobius* Art., que se describen á continuación separadamente:

Gobio Cuv. es un género de peces fisóstomos perteneciente á la familia de los ciprínidos, y, por tanto, de agua dulce. Llevan barbillas en las comisuras de la boca, que está situada en la cara inferior. Pueden citarse las especies *Gobio fluviatilis* Flem. y el *Gobio uranoscopus* **Aq.**

Este ciprinoide se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios superiores correspondientes al mioceno de Oeningen, siendo la especie más característica el *Gobio analis* Agassiz.

Gobius Art. es un género de peces acantópteros que da nombre á la familia de los góbidos (V.) *(Gobiidae).* Tiene las aletas ventrales reunidas formando un disco, más bien un corto y ancho tubo cónico. Las aletas dorsales en número de dos están separadas. En algunas especies el macho construye un nido y cuida de la progenitura. Pueden citarse las especies *G. jozo* L., *G. capito* Cuv. Val.; *G. quadrimaculatus* Cuv. Val.; *G. Niger* Rind., conociéndose más de 200 especies de este género. V. lám. Peces, III, fig. 1.

Este acantóptero se ha reconocido fósil en los depósitos eocénicos del Monte Bolca con la especie *Gobius microcephalus* Agassiz, en el miocénico de Unterkirchberg, cerca de Ulm, y en Hernals, cerca de Viena, abundan el *G. multipinnatus* Meyer, *G. Viennensis, G. elatus, G. oblongus* y en Dolje (Croacia) y Gabbro (Toscana) el *G. pullus* Steind.

GOBIODON ó GOBIODONTO. m. *Ictiol.* (*Gobiodon* Bleek.) Género de peces acantópteros de la familia de los góbidos.

GOBIOIDEO, DEA. adj. *Ictiol.* Expresa todo aquello que se asemeja al pez gobio ó á alguna de sus partes (V. Gobio). Así, puede decirse: *aspecto* GOBIOIDEO, *forma* GOBIOIDEA ó *cabeza* GOBIOIDEA.

GOBIOIDEOS. m. pl. *Ictiol. (Gobioidei.)* La primitiva y gran familia de los góbidos (dentro de los peces acantópteros) viene á constituir hoy un grupo de categoría superior, que puede ser considerado como suborden, en el que se incluyen numerosísimos géneros repartidos en varias secciones, consideradas primeramente como subfamilias, hoy elevadas á la categoría de familias, como góbidos ó gobinos, calionímidos ó calioniminos (V. Ambliopinos, Calionímidos, Góbidos, etc.). Otros autores unen á todas estas familias la de los cicloptéridos ó discóbolos, formando el grupo de acantópteros gobioformes.

De esta familia de acantópteros, además de las formas citadas en el género *Gobius,* se han reconocido en estado fósil el *Callionymus* Linneo en Radoboj y *Chirotrix* Pictet-Humb. en el cretácico del Líbano y Westfalia.

GOBIONELO. m. *Ictiol. (Gobionellus.)* Género de peces acantópteros de la familia de los góbidos, del que puede citarse el *G. oceanicus (The emer ald-fish* ó *esmeralda)* por su coloración.

GOBIOSOMA ó GOBIOSOMO. m. *Ictiol. (Gobiosoma* Gir.) Género de peces acantópteros de la familia de los góbidos, del que puede citarse la especie *G. alepidotus.*

Renato Goblet

GOBLET (Renato). *Biog.* Político francés, n. en Aire-sur-la-Lys en 1828 y m. en París en 1905. Estudió Derecho en París y ejerció la abogacía en Amiens, en donde, á la caída del Imperio, fué nombrado fiscal general, dimitiendo poco después para presentar su candidatura á la Asamblea. Elegido en 1871, figuró en la izquierda republicana y adquirió rápida reputación por su elocuencia. Reelegido en 1877, formó parte del comité de los *Diez y ocho,* encargado de organizar la resistencia contra el golpe de Estado preparado por el ministerio Rochebouet. Subsecretario de Justicia en el primer Gabinete Freycinet (1879), éste le confió la cartera del Interior al encargarse nuevamente del Gobierno (1882), haciendo votar la ley que concedía á todos los munic.-

pios el derecho de elegir sus alcaldes. A causa de la represión de las huelgas del Gard, fué violentamente atacado por Lanessan y Clemenceau, y la expulsión de los benedictinos de Solesmes le valió las censuras de monseñor Freppel. Cayó el Gobierno en Julio del mismo año y GOBLET, en la oposición, tomó una parte activa en los debates; en 1886 se encargó, bajo la presidencia de Brisson, de las carteras de Instrucción pública y Bellas Artes y de Cultos, llevando, además, el peso de los debates parlamentarios. Reorganizó las facultades, refundió los programas de enseñanza, hizo votar, no sin vivas y largas discusiones, la ley excluyendo al clero de la enseñanza en las escuelas elementales, prohibió la representación del drama de Zola *Germinal* y suspendió de sueldo á los sacerdotes que habían intervenido activamente en las cuestiones electorales. Formó parte también del ministerio Freycinet (Enero á Diciembre de 1886) y á la caída de éste se le encargó la constitución del nuevo Gobierno en el que, además de la presidencia, se reservaba las carteras del Interior y de Cultos. Quiso intentar la separación de la Iglesia y del Estado, pero ante la actitud de la mayoría del país y de la Cámara, desistió de su proyecto. Derrotado en una votación por 18 votos, dimitió y poco después también lo hizo Grévy, el presidente de la República. Elegido Carnot para ocupar la vacante, GOBLET volvió á formar Gobierno, pero hubo de renunciar á causa de las dificultades que se le presentaron, y aceptó la cartera de Relaciones exteriores en el Gabinete radical de Floquet (3 de Abril de 1888) que dimitió en Febrero de 1889. Senador en 1891, fué también uno de los directores de la *Petite République Française* y en 1893 fué elegido diputado por París, pronunciando poco después un discurso que le dió la jefatura de los radicales socialistas. Aparte de numerosos artículos y discursos, publicó: *Correspondance de la municipalité d'Amiens pendant l'année 1792* (Amiens, 1878); *Notice sur M. Gaulthier de Rumilly* (Amiens, 1884), y *La révision de la Constitution* (París, 1893).

GOBLET D'ALVIELLA (ALBERTO JOSÉ, CONDE DE). *Biog.* Militar y político belga, n. en Tournai en 1790 y m. en Bruselas en 1873. Desde 1811 y como oficial de ingenieros francés, hizo la campaña contra España. En 1814 estuvo al servicio de Holanda, peleó en Waterloo y luego fortificó la frontera francesa. Tomó parte activa en la revolución belga de 1830; en 1831 fué ministro de la Guerra y desde 1832 hasta 1833 ministro de Negocios extranjeros y luego pasó como embajador á Portugal, en donde la reina María II (1837) le dió el título de conde de Alviella. A su regreso (1839) fué de nuevo ministro de Negocios extranjeros y en 1854 fué ascendido á general. Publicó *Des cinq grandes puissances de l'Europe*, etc. (Bruselas, 1863) y *Mémoires historiques* (1864-65).

GOBLET D'ALVIELLA (EUGENIO, CONDE DE). *Biog.* Escritor y político belga, nieto de Alberto José, n. en Bruselas en 1846. Desde muy joven hizo largos viajes y visitó Marruecos, el Sahara, Laponia y la India, adonde acompañó el príncipe de Gales. Miembro de la Academia de Bélgica en 1890 y profesor de historia de las religiones en la Universidad de Bruselas en 1894; fué en la Cámara (1874-78) y desde 1900 en el Senado, el caudillo del partido liberal. Además de la novela *Partie perdue* (París, 1877) publicó gran número de descripciones de viajes y trabajos sobre historia de las religiones y políticos. Entre ellos citanse: *L'établissement des Cobourg en Portugal* (París, 1869); *Désarmes ou déchoir* (París, 1871); *Sahara et Laponie* (2.ª ed., 1876); *Inde et Himalaya* (París, 1877); *La vie politique en Belgique* (1880); *L'évolution religieuse contemporaine chez les Anglais, les Américains et les Hindous*, que fué traducida al inglés y al alemán (París, 1884); *Introduction à l'histoire générale des religions* (Bruselas, 1887); *Histoire religieuse du feu* (Verviers, 1887); *La migration des symboles* (París, 1891); *L'idée de Dieu d'après l'anthropologie et l'histoire* (Bruselas, 1892); *Ce que l'Inde doit à la Grèce* (París, 1897), etc.

GOBLEY (NICOLÁS TEODORO). *Biog.* Químico francés, n. en París en 1811 y m. en Bagnères-de-Luchon en 1876. Fué profesor auxiliar de la Escuela de Farmacia de París, en 1861 ingresó en la Academia de Medicina y el mismo año formó parte de la Comisión nombrada para la revisión del *Codex*. Inventó una especie de aerómetro, que llamó *diómetro*, para la comprobación del grado de pureza de los aceites de oliva, y llevó á cabo interesantes estudios y experimentos acerca de los huevos de aves y de peces, de las materias grasas de la sangre venosa y de la bilis, de las aguas minerales y del cerebro humano. Fundó una pensión bienal de 2,000 francos para premiar el mejor trabajo referente á las ciencias farmacéuticas y publicó gran número de artículos y Memorias en el *Dictionnaire des Sciences médicales* de Dechambre, *Journal de Pharmacie*, *Journal de Chimie Médicale*, *Boletín de la Academia de Medicina* y otras obras y revistas.

GOBLOT (EDMUNDO). *Biog.* Filósofo francés, n. en Mamers (Sarthe) en 1858. Hizo sus estudios en el Liceo de Angers y en la Escuela Normal Superior, donde fué condiscípulo de Jaurés, Bergson y Durkheim. Desde joven ingresó en el profesorado oficial de Liceos, habiendo desempeñado la clase de filosofía en Bastia, Valenciennes, Pau, Angers y Toulouse. Estudió medicina, pero no llegó á doctorarse; en 1898 obtuvo este último grado en filosofía, defendiendo en la Sorbona sus dos tesis *Essai sur la classification des sciences* y *De musicae apud veteres cum philosophia conjunctione*. Al año siguiente fué nombrado profesor de filosofía de la Facultad de Letras de Caen, y en 1904 de historia de la filosofía y de las ciencias de la de Lyón, de la que todavía es titular; también ha desempeñado en comisión una cátedra en la Universidad de Aix. Desde 1914 es miembro correspondiente del Instituto de Francia (Academia de Ciencias Morales y Políticas), está condecorado con la Legión de Honor (1918) y ha sido examinador, durante muchos años, de diversas escuelas del Estado. La Academia de Ciencias, Artes y Bellas Letras de Caen le otorgó el premio de la Codre por su obrita *Justice et Liberté* (París, 1902) y el Instituto de Francia el de C. Lévêque por su *Traité de Logique* (1914), cuya impresión fué interrumpida por la guerra, apareciendo la obra en 1918 (3.ª ed., París, 1921) y siendo acogida por los especialistas con general aplauso. No menos acertada había sido su publicación de un *Vocabulaire philosophique* (París, 1901; 5.ª ed., 1919), que introdujo notables mejoras en los que anteriormente se habían publicado en Francia, particularmente en lo relativo á los términos de psicofisiología y psicología experimental. En 1921 fué invitado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona para dar una serie de 20 lecciones sobre la ciencia y la filosofía. Constituyó este cursillo, que duró del 5 de Enero al 15 de Marzo de aquel año, una verdadera solemnidad académica, siendo extraordinario el número de los inscritos y favorable el juicio del público y de la prensa, no obstante no compartir muchos las ideas del profesor. Estas lecciones fueron publicadas en 1922 con el título de *Le système des sciences. Le vrai, L'intélligible et le réel*. La doctrina expuesta en ellas es calificada por el mismo autor de racionalismo radical y aparece resumida en su última parte cuando dice que no hay filosofía fuera de la ciencia y que el conocimiento filosófico no difiere del científico. La aspiración de las ciencias naturales es al matematismo. Las ciencias llamadas normativas (lógica, estética, moral) son partes de la psicosociología. La metafísica es una seudociencia, lo cual no le impide reconocer la existencia de cien-

cias filosóficas; ingenios más filosóficos unos que otros y aun maneras más ó menos filosóficas de tratar las ciencias. Esta manera es la que realmente constituye el fuerte de GOBLOT; de ella dan fe sus trabajos sobre el lenguaje filosófico, la clasificación de las ciencias y la lógica, que constituyen una unidad de punto de vista y le colocan en primera línea entre los representantes en Francia del neopositivismo y de la filosofía científica. La actividad de GOBLOT no se ha circunscrito á la publicación de las obras mencionadas; ha colaborado en *La Revue Musicale,* de Lyón; en *Le Volume,* con una serie de artículos de moral, pedagogía, psicología y cultura general; en la *Revue Philosophique,* sobre biología, psicología, y lógica; en la *Revue de Métaphysique et de Morale,* donde aparecieron las primicias de su tratado de lógica; en *Scientia,* etc.

GOBO. *Geog.* Región del S. de Abisinia, en la cuenca del Alto Gojeb.

GOBO (JORGE). *Biog.* Pintor y dibujante francés contemporáneo. Su especialidad la constituyen los trabajos

El puente de Espalion. Aguafuerte de Jorge Gobo

al aguafuerte, entre los que son de mencionar: *Les plomarchrs, Maisons à Dinant Barques à Chioggia, El puente de Espalion,* y *La casa de Víctor Hugo.*

GOBOGÓ. m. *Germ.* AZULEJO.

GOBRELÉN. m. *Germ.* GOBIERNO.

GOBREO. m. *Zool.* (*Gobraeus* Leach, 1852.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los epsamóbidos, género *Psammobia* Lamarck (1818), caracterizándose por presentar la superficie lisa ó adornada tan sólo de ondulaciones concéntricas, como en el *P. Gobaeus vespertina* Chemnitz.

GOBRYAS. (En persa *Gauwaruva.*) *Biog.* Nombre de uno de los siete señores persas que conspiraron con Darío contra el falso Esmerdis. Se cuenta que yendo los dos en persecución de Esmerdis, penetraron en su habitación, que estaba á obscuras, y como Darío temiese herir á su compañero, GOBRYAS le dijo que no importaba; así lo hizo y dió muerte á Esmerdis, resultando GOBRYAS ileso. Peleó después en los ejércitos de Darío como lancero, distinguiéndose en la campaña contra los escitas. GOBRYAS había casado con una hermana de Darío y éste con una hija de aquél. Su hijo *Mardonio* fué uno de los generales de la guerra de Persia.

GOCE. F. **Jouissance.** — It. **Godimento.** — In. **Enjoyment.**—A. **Genuss.**—P. **Gozo.**—C. **Fruició, goig.**—E. **Guado.** m. Acción y efecto de gozar ó disfrutar una cosa.

GOCETE. m. *Arm.* Esta palabra es una de las que mayor confusión han ocasionado á los escritores españoles. Desde el *Diccionario de la Lengua,* suponiendo que era una pieza de armadura destinada á cubrir la cabeza, error admitido en el *Diccionario Universal* publicado por Serrano; en el *Militar,* redactado por Heira; en el *Etimológico* de Barcia y en el *Enciclopédico Hispano-Americano,* hasta los que, como Bescherelle, afirman que aquella voz sólo debe aplicarse á una pequeña pieza triangular que resguardaba la parte inferior del brazo, han sido varias y muy opuestas las interpretaciones admitidas originadas en haber sido designadas cosas muy distintas con el solo nombre de *gocete.* En el *Catálogo de la Armería* (1898) se dice que es una especie de sobaquera de malla, sujeta á la cuera de armar para proteger los sobacos. Cuando se defendían con una pieza de chapa de hierro, se llamaban guardaaxila, limeta, arandela, rondelete ó varaescudo, aunque, según otros autores, se daba este nombre á todos los refuerzos utilizados para resguardar los defectos de la armadura.

Gocete de lanza. Rodete de cuero ó hierro que hay clavado en la manija de la lanza.

Gocetes ó sobaqueras de malla. Un par de mangas con gocetes en ellas pegadas.

GOCIA. *Geog.* V. GOTLAND.

GOCIANO, NA, adj. Natural de Gocia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Suecia. || ant. GODO.

GOCIENDAE. *Mil.* Arma arrojadiza.

GOCIO. adj. GOCIANO.

GOCIOLATORIO. m. *Arquit.* El miembro de la cornisa llamado corona, cuando tiene goterón.

GOCKEL (ALBERTO). *Biog.* Físico y meteorólogo alemán, n. en Stockach (Baden) en 1860. Cursó segunda enseñanza en los Gimnasios de Carlsruhe y Constanza, y facultad mayor en las Universidades de Friburgo de Brisgovia y Würzburgo. Ha sido profesor de la Escuela de Artes y Oficios, de Ladenburg en 1891; *Privatdozent* de Friburgo (Suiza) en 1896; profesor extraordinario en 1903 y numerario en 1910. Ha escrito: *Uebersetzung von Daniels Elektr. und Magnetism.* (1899); *Luftelektr. Untersuchungen* (1902); *D. Gewitter* (2.ª ed., 1905); *Die Luftelektr.* (1908); *Schöpfungsgesch. Theor.* (2.ª ed., 1910); *Die Radioaktiv. v. Bod. u. Qnell.* (1914) y varios artículos en revistas de física y vulgarización científica.

GOCKINGA (HERMÁN). *Biog.* Hombre político holandés (1748-1820), consejero de Estado en tiempo de Luis Bonaparte é individuo de los Estados generales de los Países Bajos. Se distinguió principalmente por sus conocimientos en materias económicas y escribió diversos trabajos con ellas relacionados.

GOCLÉNICO. *Filos. Sorites goclénico.* Forma de sorites ó silogismo elíptico inventado por Goclenius. V. SORITES.

GOCLENIUS (RODOLFO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Corbach en 1547 y m. en Marburgo en 1628. Fué profesor de lógica de la Universidad de esta última población durante más de cincuenta años, calculándose que asistió al examen de doctorado de unos 600 candidatos. Es autor de uno de los primeros diccionarios de terminología filosófica: *Lexicon philosophicum graeco-latinum* (1613) que servía de buena introducción á las obras de Platón y Aristóteles. Defendió las doctrinas de Ramus en una serie de tratados de lógica que se le atribuyen *Controversiae logicae* (1604); *Problemata logica et philosophica* (1614); *Institutiones logicae,* y *Praxis logica.* En su *Isagoge in Organum Aristotelis* (Francfort, 1598) propone una nueva forma de sorites llamado inverso ó regresivo á

diferencia del corriente llamado también progresivo. En su *Psychologia, hoc est de hominis perfectione, animo et imprimis ortu ejus commentationes et disputationes* (Marburgo, 1894 y 1897) aparece ya la palabra *psicologia*, para designar la ciencia del alma. En el *Ciceronianus* de Tomás Freig, algo anterior, es donde aparece quizá por primera vez este vocablo. Se citan todavía como obras suyas: *Idea philosophiae platonicae* (Marburgo, 1612); *Philosophiae naturalis libri II; Meditationes ethicae; Problemata grammatica; Conciliator philosophus; Miscellanea theologica et philosophica; Theses et quaestiones philosophicae; Metaphysica; Isagoge in primam philosophiam*, y otros relativos á Escalígero, P. Nigidio, G. Tinck y Timpler. || Otro *Goclenius (Conrado)* es autor de unos comentarios al tratado *De officiis*, de Cicerón (1521); *Luciani Hermotimum sive de rectis philosophorum*, etc., n. en Mengerich (Westfalia) en 1455 y m. en 1535, sostuvo una activa correspondencia con Erasmo, quien á su muerte le dejó un legado y depositario de otros bienes.

Bibliogr. J. Freudenthal, *R. Goclenius*, en la *Allg. deuts. Biog.* (Leipzig, 1879).

GOCLENIUS (RODOLFO). *Biog.* Médico alemán, hijo del anterior, n. en Witemberg en 1572 y m. en Marburgo en 1621. Se doctoró en medicina (1601) y fué profesor de física (1608) y de medicina (1612). Escribió muchas obras de esta especialidad: *De peste, febrisque pestilentialis...; De vita proroganda; Enchiridium remediorum; Assertio medicinae universalis; De sanorum diaeta*, etc. Por la influencia de Paracelso se dedicó á las supersticiones astrológicas y á las curaciones maravillosas, dando fe de su doctrina los tratados: *Aphorismi chiromantici* (Nuremberg, 1597); *Uranoscopia...* (Marburgo, 1608); *De magnetica curatione vulnerum* (Marburgo, 1608); *Synarthosis magnetica* (Marburgo, 1617); *Acrotelenticon astrologicum* (Marburgo, 1618); *Chiromantia et physiognomica specialis* (Hamburgo, 1921), y *Mirabilium naturae liber...* (Francfort, 1625). Dejó todavía otros libros de índole diversa.

GOCONG ó GO-KONG. *Geog.* Dist. de la Indo-China Francesa, en la Cochinchina, prov. de Mytho; 619 kms.² y unos 50,000 h. Sit. en el ángulo NE. del delta del Mekong.

GOCOPIRA. *Geog.* Sierra de Méjico, limítrofe entre los Est. de Sonora y Sinaloa. Se levanta al NO. de Vaca.

GOCUMITA ó GOEKUMITA. *Mineral.* Variedad de idocrasa perfectamente definida. Silicato muy complicado alumínico férrico, cálcico, conteniendo óxidos férrico, magnésico, manganoso y agua en pequeñas proporciones y la mayoría de las veces no determinables. En la composición hay pocas variantes; la base de ella es un silicato alumínico férrico cálcico, conteniendo de 37,80 á 38,23 de ácido silícico, 12,11 á 14,42 de sesquióxido de aluminio, 5,54 á 9,36 de sesquióxido de hierro y de 32,11 á 34,20 de óxido de calcio; pero los elementos accidentales contienen 1,03 por 100 de protóxido de hierro, otras 0,50 de protóxido de hierro, otras 0,50 de protóxido de manganeso, casi todas de 6,37 á 7,11 de óxido de magnesio y algunas, por excepción, 1,67 de agua. Por falta de datos precisos y circunstanciados suelen representarse, no obstante, las variedades de la idocrasa en la fórmula general $(H_2 . Ca . Mg)_{19}(AlFe)_8$, $Si_{14}O_{59}$). Es afín con la lobolta, vilnita, egerana, frugardita, jarcinovita, heteromita, xantita, granatoide, ciprina y colofonita. En realidad, la mayoría de estos cuerpos no son propiamente variedades de la citada idocrasa. Puede ser considerada como un granate cuadrático, ó, por lo menos, así lo definen no pocos autores al colocarla formando especie de apéndice al género granate propiamente dicho; del cual diferencia de todos los cuerpos antes citados por la forma cristalina, en ellos cuadrática bien definida. Con relativa facilidad se funde al fuego del soplete en intensa efervescencia, convirtiéndose en vidrio ó esmalte de color verde ó pardo; por vía húmeda es poco atacable por los ácidos minerales enérgicos, mas después de fundido es en parte soluble en el ácido clorhídrico concentrado, dejando por residuo ácido silícico en estado gelatinoso. Es cuerpo escaso en los terrenos, cristaliza pocas veces y suele hallarse siempre asociado á alguna otra variedad de la idocrasa.

GOCH. *Mit.* Genio, llamado también Druasp; es, según los parsis, el Ized macho que preside la vitalidad.

GOCH. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, presidencia de Düsseldorf, circ. de Kleve, á orillas del Niers. Est. de empalme de las vías férreas Boxtel-Wesel y Colonia - Zevenaar. Templos católico y evangélico, iglesia de memnonitas y sinagoga, dos orfanatos. Industrias varias; 12,000 h.

GOCH (JUAN DE). *Biog.* Teólogo alemán, cuyo verdadero nombre era *Juan Pupper*, n. en Goch á principios del siglo XV y m. en Malinas en 1475. En 1451 era prior de un convento de mujeres fundado por él. Se le considera como uno de los precusores de la Reforma y escribió las siguientes obras: *De Libertate Christiana; Epistola apologetica super doctrina doctorum scholasticorum et quibusdam aliis; De quatuor erroribus circa legem evangelicam*, en la que dice que en materia de fe, las Santas Escrituras sólo tienen una autoridad soberana; afirma que los teólogos escolásticos han complicado la doctrina y no acepta para el cristiano otras leyes que el amor y la libertad; combate el pelagianismo, protesta contra las jerarquías del clero y aboga por que todos los sacerdotes tengan los mismos derechos. Las dos primeras obras fueron publicadas en Amberes en 1521 y la última se encuentra en los *Monumenta medii aevi* de Walch.

GÓCHAR. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Sorbas.

GOCHICOA (FRANCISCO DE P.). *Biog.* Político mejicano, n. en 1825 y m. en 1908. Durante el primer gobierno de Juárez fué director de Contribuciones, contador de Hacienda y ministro interino de este ramo. Cuando la intervención francesa acompañó á Juárez en su éxodo. Después, bajo la presidencia del general Díaz fué director del Monte de Piedad Nacional y por espacio de diez años director general de Correos. Fundó la Sociedad Lancasteriana de Méjico, á la que tanto debió la instrucción pública, y al morir era diputado.

GOCHNATIA. *Bot.* Género fundado por Humboldt, Bonpland y Kunth; comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las mutisieas y subtribu de las gochnatinas, sin pelos colectores perceptibles en el estilo, cabezuelas sin flores radiadas, receptáculo desnudo ó con pelos cortos, vilano de pelos sencillos, ásperos, aquenios barbudos ó pelosos, bastante pequeños, todas las flores hermafroditas, hojas indivisas, estilo con dos dientes cortos, dos ramas largas conniventes, brácteas involucrales agudas ó algo pinchudas, cabezuelas reunidas, más rara vez aisladas en el extremo de las ramas, bastante pequeñas ó medianas. Son arbustos tomentosos ó lampiños y viscosos, con hojas coriáceas, enteras.

Se incluyen 12 especies, 2 de Méjico, 2 del Perú, 4 de Chile, 1 de ellas también de la República Argentina, 3 de los Campos brasileños y 1 de Bahama.

GOCHNATINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las compuestas y tribu de las mutisieas, con la corola de las flores hermafroditas actinomorfa. Género tipo *Gochnatia*.

GOCHO, CHA. (De *cocho*.) m. y f. fam. COCHINO.

GOCHORUM. *Mit.* El Ized hembra que preside la vitalidad. Nació de la cadera de Kaiomorts.

GODA. f. *Ornit.* V. PROCELARIO.

GODA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ribeira, parr. de San Julián de Artes.

GO-DAIGO. *Biog.* Emperador del Japón, n. en 1288 y m. en 1339. En 1319 sucedió á su primo Hanazono y quiso librarse de la tutela de los Shikken de Kamakura, para lo que se valió de algunos bonzos influyentes á fin de que promoviesen un movimiento en su favor. Hojo Takatoki envió entónces contra él un poderoso ejército y el emperador hubo de huir, pero sus enemigos le detuvieron y fué destituído y desterrado á la isla Chiburi, siendo nombrado sucesor suyo el príncipe Kazuhito. A principios de 1333 pudo escaparse y con ayuda de algunos magnates recuperó el trono. Poco después, uno de los personajes que antes se distinguiera más en su defensa, quejoso por creerse perjudicado en el reparto de mercedes, se sublevó contra el soberano, que salió á castigarle; al principio obtuvo algunas ventajas, pero después fué derrotado y hubo de salir de Kioto, ocupando el trono Jutahito, hermano de Kazuhito (1336). De este modo comenzó una escisión que duró más de medio siglo; de una parte había la dinastía llamada del Sur (la de GO-DAIGO) y de otra la del Norte, sostenida por los Ashikaga. Poco antes de morir, GO-DAIGO abdicó en favor de un niño de doce años. Sus desgracias y sus amores son populares en el Japón.

Escudo de Godalming

GODALMING. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Surrey, á 6 kms. más arriba de Guildford, á oril. del navegable Wey. Fab. de géneros de punto; 10,000 h., distribuídos en varias aldeas. Es patria de Mary Tofts, que en el siglo XVIII pretendió haber parido 100 conejos, hecho en que se creyó ver entonces el cumplimiento de una profecía de Esdras.

GODALL. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona, que consta de 833 e. y albergues y 1,895 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y 193 edificios y albergues aislados. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Tortosa. El censo de 1920 le asigna 1,748 h. Está sit. en las estribaciones de la sierra de su nombre, á 16 kms. SO. de Tortosa, rodeada de montes. Terreno quebrado que produce principalmente cereales, legumbres, vino y sobre todo algarrobas. Antiguamente se llamó *Codair*.

GODÁN. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas, parr. de San Juan de Godán. || V. SAN JUAN DE GODÁN.

GODANO (SESTA). *Geog.* Mun. de Italia, en Liguria, prov. de Génova, circ. y á 26 kms. N. de la Spezia, en la vertiente S. del Apenino; 4,000 h. Telégrafo.

GODARD. *Genealog.* Familia de aeronautas franceses, á la cual han pertenecido: *Eugenio*, n. en Clichy en 1827 y m. en Bruselas en 1890. Era dibujante y desde muy joven se apasionó por la navegación aérea, haciendo su primera ascensión en París en 1846. Después fué encargado de elevar globos durante las fiestas públicas y realizó más de 2,500 ascensiones en Francia y en el extranjero. Construyó el globo *Gigante*, durante el sitio de París organizó un puesto aéreo y más tarde fué nombrado profesor de aerostación militar en Bruselas. || Su hermano *Luis*, n. en 1829 y m. en 1885, llevó á cabo 1,362 ascensiones, la mayor parte de ellas con Eugenio, al que ayudó en la construcción del *Gigante;* á fines de Septiembre de 1870 franqueó las líneas prusianas con el aeróstato *Estados Unidos*. Murió loco. || *Julio*, hermano de ambos, m. en 1885, hizo numerosas ascensiones, construyó globos durante el sitio de París y fué jefe del material de aerostación en el ministerio de la Guerra. || *Eugenio*, hijo de su homónimo, n. en 1858, se ocupó de aerostación militar y obtuvo en 1889 un premio. || *Luis*, hijo del de igual nombre, se dedicó también á la aerostación.

GODARD (BENJAMÍN). *Biog.* Compositor francés, n. en París el 18 de Agosto de 1849 y m. en Cannes el 10 de Enero de 1895. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal, teniendo por maestros á Vieuxtemps para el violín y á Reber para la composición. A los diez y ocho años se dió á conocer ya por cierto número de melodías muy inspiradas y que llamaron la atención en Alemania, adonde había ido en compañía de Vieuxtemps. Después compuso numerosa música instrumental, especialmente *di camera*, que también le valió grandes triunfos y, finalmente, abordó el teatro, estrenando en Amberes la ópera *Pedro de Zalamea* (1884), que ningún empresario de París quiso aceptar. En 1888 estrenó en Bruselas *Jocelyn*, que fué representada el mismo año en París, siguiendo luego *Dante et Béatrice* (1890); *Ruy Blas* (1891) y *La Vivandière*, representada poco después de la muerte del autor (1895), y más tarde, *Les Guelfes* (1905). Entre sus demás obras, figuran: numerosas composiciones para piano; *Concerto romantique*, para violín; otro *Concierto*, para piano; *Scènes poétiques*, para orquesta; *Symphonie-ballet* (1882); *Ouverture dramatique* (1883); *Symphonie gothique* (1883); *Symphonie orientale*, una de sus más notables composiciones (1884); *Symphonie légendaire*, con solos y coros (1836); *Diane et Actéon*, escena lírica, y *Le Tasse*, sinfonía dramática con solos y coros que fué premiada por el Municipio de París. GODARD sucedió á Pasdeloup como director de los conciertos de música clásica.

GODARD (CLAUDIO). *Biog.* Escultor y arquitecto francés, n. en Orleáns en 1580 y m. en París en 1672. Construyó uno de los portales del cementerio de su ciudad natal, sobre el cual esculpió dos esqueletos, destruídos durante la Revolución. También se le debió el altar de la capilla de los Mínimos.

GODARD (ESTEBAN). *Biog.* Escritor francés, n. y m. en París (1748-1803). Abrazó el estado eclesiástico, obteniendo el doctorado en teología en el Colegio de Navarra; fué promotor eclesiástico, vicario general, canónigo y arcediano de Bourges. Estuvo encarcelado durante la Revolución y en el período napoleónico, por su defensa del clero, y dejó *Sur la conduite du clergé dans l'Assemblée nationale* (1791); *Rapport général des constitutions relatives à la promesse de fidelité à la Constitution*, y anotó la versión francesa de *L'homme de lettres bon citoyen* de G. de Castiglione, hecha por Parraud (1785).

GODARD (JUAN). *Biog.* Poeta francés, n. en París en 1564 y m. en 1630. Fué teniente general del bailío de Ribemont y dejó gran número de elegías, odas y estancias y algunas obras teatrales, valiéndole las primeras una reputación superior á su mérito, puesto que se le comparó á Ronsard. Citaremos: *Les premices de la flor ou des amours de J. Godard* (París, 1587); *L'Oracle, ou chant de Protée, où sont prédites les glorieuses victoires de Henri IV* (París, 1594); *La langue française* (1620); *La nouvelle Muse; La Franciade*, tragedia, y *Les déguisés*, comedia. Sus *Oeuvres poétiques* fueron coleccionadas en dos volúmenes (Lyón, 1594).

GODARD (JUAN ERNESTO). *Biog.* Médico francés, n. en Cognac en 1827 y m. en Jafa en 1862. Hizo sus estudios en la Facultad de París y en 1857 presentó á la Sociedad de Biología un notable trabajo sobre la monorquidia y la criptorquidia en el hombre, en el cual daba por primera vez una historia completa de la criptorquidia. A partir de 1858, después de una visita que hizo á España, se aficionó á los viajes y visitó

sucesivamente Argelia, Alejandría y El Cairo, sin que le arredrase ningún peligro; sin embargo, la fatiga y los continuos cambios de clima acabaron por alterar su salud y murió á consecuencia de una peritonitis cuando acababa de llegar á Jafa. Dejó gran parte de la cuantiosa fortuna que había heredado de su padre á diversas instituciones para que fundasen premios. Aparte de interesantes Memorias, dejó las obras: *Recherches sur la substitution graisseuse du rein* (París, 1858); *Etudes sur l'absence congénitale du testicule* (París, 1858); *Recherches tératologiques sur l'appareil séminal de l'homme* (París, 1860) y *Egipte et Palestine*, parte científica (París, 1867).

GODARD (LEÓN NICOLÁS). *Biog.* Literato y sacerdote francés, n. en Chaumont en 1825 y m. en Langres en 1863. Fué sucesivamente profesor de geología, arqueología é historia del Seminario de Langres, de donde fué expulsado en 1851 por haberse adherido á la Revolución de 1848. Aprovechó sus vacaciones forzosas para emprender largos viajes, y algunos años más tarde, perdonado por sus superiores, se le reintegró en su cátedra. En 1859 asistió como capellán á la campaña de Italia. Se le debe: *Histoire et tableau de l'église Saint-Jean Baptiste de Chaumont* (Chaumont, 1848); *Cours d'archéologie sacrée* (París, 1851-55); *Soirées algériennes* (Tours, 1867); *Pétersbourg et Moscou* (París, 1858); *Le Maroc, notes d'un voyageur* (Argel, 1859); *Les principes du 89 et la doctrine catholique* (1861); *Domenica* (París, 1862); *L'Espagne* (Tours, 1862), y *Jean d'Andrea* (París, 1863).

GODARD D'AUCOUR (CLAUDIO). *Biog.* Literato francés, n. en Langres en 1716 y m. en París en 1795. Desempeñó importantes cargos en la administración de la Hacienda pública y escribió diversas obras, entre las que sobresalen las que se refieren á la descripción de las costumbres de la época y sobre todo las de carácter satírico. Citaremos: *Lettres du chevalier Danteuil et de Mlle de Thélis* (1742); *Mémoires turcs* (París, 1743); *Le bien-aimé* (París, 1744); *La naissance de Clinquant et de sa fille Mérope* (1744); *Thimidore* (1745), libelo dirigido contra el presidente Dubois, que costó un encierro en la Bastilla al impresor y del que se hicieron numerosas ediciones, dos de las cuales fueron destruídas por la policía (1815 y 1822), y *La Parisiade* (1773). Además, dió al teatro: *La déroute des Paméla* (1743); *Le quartier d'hiver* (1744), y *L'amour second* (1745).

GODARD D'AUCOUR DE SAINT-JUST (CLAUDIO, BARÓN DE). *Biog.* Literato francés, hijo del anterior, n. y m. en París (1769-1826). Se dedicó preferentemente al teatro y escribió gran número de libretos de ópera, muchos de ellos con música de Boieldieu, y entre los cuales citaremos: *Les méprises espagnoles* (1798); *Zoraime et Zulnare* (1798); *Le calife de Bagdad* (1880); *L'heureux malgré lui* (1802); *Gabrielle d'Estrées* (1806), y *Jean de Paris* (1812). También escribió la comedia *L'avanfaitueux* (1805) y el poema *La mort de Jane Gray*. El mismo año de su muerte se publicó una colección de sus obras con el título de *Essais littéraires* (París, 1826).

GODARD DE BEAUCHAMPS (PEDRO FRANCISCO). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1689-1761), que escribió para el teatro italiano *Le Parvenu ou le mariage rompu* (1721); *La Soubrette* (1721); *Arlequin amoureux par enchantement* (1723); *Le Portrait* (1727); *Les amants réunis* (1727); *La mère rivale* (1729); *La fausse inconstance* (1731), etc., pero las obras que más fama le dieron fueron *Recherches sur les théâtres de France* (1735) y *Bibliothèque des théâtres* (1746).

GODARDO DE HILDESHEIM (SAN). *Hagiog.* V. GOTARDO.

GODART (JUSTINO). *Biog.* Jurisconsulto y sociólogo francés, n. en Lyón en 1871. Ha sido diputado y subsecretario de Estado del servicio de Sanidad militar (1916-19). Ha publicado: *Rééducation fonctionnelle; Les mineurs blancs; L'oeuvre sociale de la IIIe République; Le travail de nuit dans les boulangeries*, y *Travailleurs et métiers lyonnais*.

GODART (ROQUE). *Biog.* General francés, n. en Arras en 1761 y m. en Rennes en 1834. A los diez y ocho años ingresó como soldado en el ejército y después de siete años de servicio no había pasado aún de cabo, retirándose en 1786 para volver de nuevo á la milicia cuando la Revolución. Teniente coronel en 1792, asistió al sitio de Dunkerque y de Maestricht y en 1796 se distinguió en la campaña del Tirol. Enviado á Corfú, defendió esta plaza por espacio de cuatro meses contra la flota rusoturca. Más tarde (1806) derrotó á los austriacos en Caldiero y posteriormente se encontró en Gratz y en Wagram, ascendiendo por su conducta á general de brigada en 1809. Hizo también las campañas de España, Portugal y Rusia y fué gobernador de Vilna. Herido y hecho prisionero en la batalla de Dresde, no recobró la libertad hasta 1814. La Restauración le hizo pasar á la reserva.

GODÁS DO RÍO. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Carballino, parr. de Santa Marina de Longoseiro.

GODAVARI ó GODAWERI. *Geog.* Río de la India, el más caudaloso de aquel país después del Ganges y el Indo. Riega el Dekhan, teniendo un curso de 1,445 kms. de longitud y una cuenca de 290,600 kilómetros cuadrados. Nace en la vertiente E. de los Gathes Occidentales en Trimbak á los 19° 58′ de lat. N. y los 73° 40′ de long. E.; cruza en sinuoso curso toda la península india, en dirección principalmente SE. y con una velocidad de 2'5 kms. por hora y de 10 en su curso medio, en época de crecidas. A los 1,065 kms. de su origen recibe en su marg. izq. al Pranhita. Los demás afluentes son: por la der. el Manjera, por la izq. (en su curso inferior) el Indravari, el Tal y el Saveri. Después de recibir al Pranhita pasa por varios desfiladeros, y á 90 kms. del mar entra en una ancha llanura de aluvión, dividiéndose en Rajamaendry en varios brazos que desembocan en el golfo de Bengala, siendo los dos principales al N. el que termina en Yanaon y al S. el que des. por Narsapur. El primero es navegable para barcos de 3 á 4 m. de calado, y el segundo para barcos de 2 á 4. Los barcos de gran calado no pueden acercarse á la costa vecina, que es arenosa y tiene grandes plantaciones de cocoteros y palmeras, mientras en las muchas islas que forma el delta se producen buenas cosechas de tabaco y algodón.

GODAVARI ó GODAWERI. *Geog.* Dist. de la India, en la presidencia de Madrás; terreno muy fértil, de 12,421 kilómetros cuadrados y unos 2.000,000 de h. en gran mayoría hindus. Ocupa el delta del río del mismo nombre en el golfo de Bengala y produce (gracias á las grandes instalaciones de riego) arroz, maíz, algodón, yute, cáñamo, tabaco, semillas oleaginosas, caña de azúcar, añil y especias. Su capital es Cocanada.

GODAY (JOSÉ). *Biog.* Escritor, sacerdote y poeta español, n. y m. en Canet de Mar (1811-1889). Fué coadjutor en varias poblaciones y preceptor de los hijos del general Llauder; y cuando éste era capitán general de Cataluña (1835), pudo, mediante la intimidad que con él le unía, salvar la vida y dar la libertad á algunos presos que habían sido conducidos á la ciudadela de Barcelona. Fué autor de varios tratados morales, sainetes y cuadros de costumbres catalanas.

GODAY (JOSÉ). *Biog.* Arquitecto español, n. en Mataró en 1882. Realizó sus estudios en su pueblo natal y posteriormente en Barcelona. Ocupó el cargo de arquitecto-jefe de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona. En colaboración con los arquitectos Puig y Cadafalch y Falguera publicó la obra monumental *L'arquitectura romànica à Catalunya*. Proyectó y construyó gran número de edificios, habiendo realiza-

do también importantes reformas en otros. Citaremos la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Barcelona, los grupos escolares Baixeras y Farigola, el de Milá y Fontanals, el de Luisa Cura, de Pedro Vila, de Ramón Llull, varios *chalets* y edificios particulares, los pabellones para epilépticos y el de la Casa Maternal Catalana. Dirigió la restauración de la antigua casa del Arcediano de Barcelona, de la Escuela de Artes y Oficios de los *Josepets* y la de Escuela de Mar. Es colaborador de esta ENCICLOPEDIA.

GODBEY (JUAN EMORY). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Casey (Kentucky) en 1839. Hizo sus estudios de teología, siendo ordenado en 1861; fué pastor evangélico en San Luis, dirigió el *Southwestern Methodist, Ark. Method.*, fué profesor de filosofía, etc. Le debemos: *Light in Darkners or Missions and Missionary Heroes* (1885); *Methodist Church Members' Manual* (1886); *Foundation of Faith* (1902); *Lights and Shadowss of Seventy Years* (1913), etc.

GODBID (GUILLERMO). *Biog.* Impresor de música, inglés, de la segunda mitad del siglo XVII. Fué el más importante de cuantos imprimieron con tipo en Inglaterra. De su establecimiento salieron todas las obras compuestas por Juan Playford entre los años 1658 y 1678. La imprenta subsistió hasta 1686.

GODBOUT. *Geog.* Río del Canadá, prov. de Quebec. Nace en la región llamada Height of the Land y des. en el río San Lorenzo, junto á la aldea de su nombre, á 300 kms. NE. de Quebec.

GODDAM. m. Fórmula de juramento de los ingleses, abreviación de *God damn me!*, ¡Dios me condene!

GODDAR (JACOBO BOUVERIE). *Biog.* Pintor inglés, n. en Willshire en 1834 y m. en Brook-Green en 1888. Se dedicó preferentemente á la pintura de animales y expuso con frecuencia en la Galería Real. En la de Liverpool se conserva un cuadro suyo titulado *La lucha por la vida.*

GODDARD (ARABELLA). *Biog.* Pianista francesa, de padres ingleses, nacida en Saint-Servan en 1836. Fué discípula de Kalkbrenner en París y de Thalberg en Londres; á los ocho años dió un concierto ante la reina Victoria y ya por entonces publicó seis valses para piano. Luego emprendió excursiones á Inglaterra y Alemania, y de 1873 á 1876 hizo un viaje alrededor del mundo, incluyendo la India, Australia y América. Ha compuesto diversas obras para piano y algunas melodías vocales. En 1878 abandonó la carrera de concertista que tantos triunfos le había proporcionado.

GODDARD (CARLOS GUILLERMO). *Biog.* Dramaturgo norteamericano, n. en Postland (Maine) en 1879. Graduóse de bachiller en artes en Darmonth (1902); ha formado parte de las redacciones del *Post*, de Boston, y *Sunday American*, de Nueva York; es autor de *The Perils of Pauline; The Exploits of Elanie; The Godders; The Mysteries of Myra; The Seven Peares; The Hope Diamond Mystery*, y en colaboración ha escrito *The Ghost Breaker; The Misleading Lady; Miss Information*, y *The Last Laught The Broken Wing.*

GODDARD (ENRIQUE HERIBERTO). *Biog.* Pedagogo norteamericano, n. en Vassalboro (Minnesota) en 1866. Estudió en el Colegio de Haverford y en la Universidad del S. de California; desde 1896 hasta 1899 fué *fellow* de la Universidad de Clark y en la última fecha obtuvo el doctorado en filosofía. Fué profesor auxiliar desde 1889, titular de psicología de la Escuela Normal de West Chester (Pennsylvania) desde 1899, director del departamento de educación de niños anormales de Vineland desde 1906. De 1918 á 1922 dirigió la Oficina de Investigaciones de la juventud escolar. En 1903-04 estuvo en Europa perfeccionando sus estudios en varias Universidades de Alemania, ha sido lector de psicología de los deficientes en Nueva York (1907-16) y profesor de psicología patológica de Ohío (1922). Es autor de *Kallikak Family* (1912); *Feeble-Mindedness and Social Problems* (1914); *Educational Treatment of the Feeble-Minded*, en *Modern Treatment of Nervons and Mental Diseases* (1913), de Jeliffe y White; *The Criminal Imbecile* (1915); *Psychology of the Normal and Subnormal* (1919), y *Juvenile Delincuency* (1921).

GODDARD (HAROLDO CLARKE). *Biog.* Filósofo norteamericano, n. en Worcester (Massachusetts) en 1878. Bachiller en artes en Amherst (1900), licenciado en Columbia (1903) y doctor en filosofía (1908) ha sido profesor auxiliar de matemáticas del Colegio Amherst; de literatura inglesa de la Universidad Northwestern y titular de lengua inglesa del Colegio Swarthmore, de Pennsylvania, desde 1909. Es autor de *Studies in New England Transcendentalism* (1908), obra análoga á la de Frothingam, sobre el movimiento idealista en los Estados Unidos, dirigido principalmente por Emerson; *Morale* (1919), etc.

GODDARD (JONATÁN). *Biog.* Médico inglés, n. en Greenwich (1617-1674). Estudió en Oxford y en Cambridge y luego se estableció en Londres, donde ejerció el profesorado. Entró más tarde en el Cuerpo de Sanidad militar y fué nombrado médico en jefe del ejército de Cromwell, al que acompañó á Irlanda y á Escocia. Vuelto á Londres, fué presidente del Colegio de Merton y recibió el título de doctor por Oxford, de cuya Universidad era canciller Cromwell. Después de la disolución del Parlamento, GODDARD representó la Universidad en la nueva Asamblea legislativa de 1652 y poco después fué consejero de Estado. Profesor de medicina del Colegio Gresham á partir de 1655, perteneció también á la Real Sociedad. Al advenimiento de Carlos II perdió todos sus empleos, pero más tarde recuperó la cátedra del Colegio Gresham. Algunos escritores le han atribuído la construcción de los primeros telescopios en Inglaterra. Entre sus obras mencionaremos: *A Discourse concerning Physic and the Many Abuses there of by the apothecaries* (Londres, 1668); *A Discourse setting forth Unhappy Condition of the Practice of Physic in London* (Londres, 1669); *The Colledge of Physocians vindicated* (Londres, 1676), y *Arcana Goddardiana* (Londres, 1681).

GODDARD (JOSÉ). *Biog.* Musicólogo inglés, n. en 1833 y m. en Hampstead el 9 de Diciembre de 1910. Colaboró en *Musical Times* y publicó una serie de obras, entre las cuales mencionaremos: *The Philosophy in Music* (1862); *The Rise of Music; A Comparative Niew of the Development of Opera in Italy, Germany, France and England*, y *The deeper sources of the beauty and expression of music* (1906). Dejó, además, un *Método* para piano.

GODDARD (PLINIO EARLE). *Biog.* Antropólogo norteamericano, n. en Ewiston (Maine) en 1869. Estudió en el Colegio Earlham de Indiana y en la Universidad de California, y se doctoró en filosofía en 1904, cuando era instructor de antropología de aquella Universidad. En 1909 fué nombrado ayudante del Museo de Historia Natural de Nueva York, y desde 1910 profesor de antropología y etnología. Ha colaborado en las tareas de las Sociedades Filológica, Antropológica y de Folklore de América, y es autor de *Life and Culture of the Hupa* (1903); *Hupa Texts* (1904); *The Morphology* y *The Phonology of the Hupa Language* (1905 y 1907); *Kato Texts* (1909), é *Indians of the Soutwest* (1913). Ha sido codirector del *Journal American of Linguistics.*

GODDARD (RALPH BARTLETT). *Biog.* Escultor norteamericano, n. en Meadville en 1861. Hizo sus estudios en la Academia Nacional y luego en París. Por espacio de muchos años se dedicó á reproducir en bajorrelieve los bustos de hombres notables, debiéndosele, además, la estatua *La primera prueba*, expuesta en París en 1897 y adquirida para el Museo de Detroit. Son también obra suya la estatua *Invictus* y la de *Gutenberg*, ésta en colaboración con Roberto Hoe.

GODDE (Esteban Hipólito). *Biog.* Arquitecto francés, n. en Breteuil en 1781 y m. en París en 1860. Fué discípulo de Dalagardelle, obteniendo en 1800 el segundo gran premio de Arquitectura. Incorporado á su salida de la Escuela á los trabajos de la prefectura del Sena, fué sucesivamente dibujante, inspector y arquitecto-inspector jefe de la segunda sección de Obras públicas. Por esta misma época ejecutó para la Administración un resumen de las iglesias de París, que contenía más de 306 dibujos y que se conserva en el Archivo municipal de esta ciudad. Fué arquitecto del Ayuntamiento de París, y en tal concepto dirigió, en colaboración de Lesueur, las obras de terminación del Palacio municipal. De las mismas iglesias, catalogadas en el trabajo citado anteriormente, hizo las restauraciones de las siguientes: Nuestra Señora de la Buena Nueva, San Dionisio del Santísimo Sacramento, San Pedro de Chaillot, etc. Además, construyó la iglesia de Boves y dirigió la restauración de la catedral de Amiens.

GODEAU (Antonio). *Biog.* Prelado y literato francés, n. en Dreux en 1605 y m. en Vence en 1672. Después de una juventud bastante libre, recibió las órdenes sagradas y en 1631 Richelieu le nombró obispo de Grasse, cargo que ejerció con tanta dignidad como celo, contrastando con sus aventuras anteriores. Entre sus numerosas obras, mencionaremos: *Discours sur les oeuvres de Malherbe* (1629); *Paraphrase des épitres canoniques* (1640); *Paraphrase des épitres de saint Paul* (1641); *Vie de Saint-Augustin* (1652); *Histoire de l'Eglise jusqu'à la fin du VIII^e siècle* (1653-78); *Version expliquée du Nouveau Testament* (1668) y numerosas vidas de santos. Su mejor obra es la titulada *La morale chrétienne.*

GODEBERTA (Santa). *Hagiog.* Natural de la diócesis de Amiens, recibió el velo de manos de san Elicio de Noyon en presencia de Clodoveo II, quien le dió rentas para que fundase una comunidad y la rigiese con la dirección del santo obispo de Noyon. Notable en milagros, falleció á fines del siglo VII ó principios del VIII; su cuerpo, trasladado á la catedral de Noyon, se le venera principalmente el 11 de Abril.

GODEBERTO. (Etim.—Del bajo lat. *godbertus,* en igual sentido.) *Indum.* m. Especie de muceta que se llevó en los siglos XIII y XIV: era de terciopelo ó de sencillo lienzo, guarnecido de pieles. Había el godeberto de armas, ó sea muceta de malla.

Godeberto. *Biog.* Rey de los lombardos, sucesor de Ariberto I en 661. Fué asesinado en 662 con toda su familia por Grimoaldo, duque de Benevento, á quien había llamado en su auxilio contra su hermano Pertárito.

GODEBOEUF (Antonio Isidoro Eugenio). *Biog.* Arquitecto francés, n. en Compiègne en 1809 y m. en París en 1879. Fué discípulo de Robie y de Blouet y en 1836 obtuvo el segundo gran premio, permaneciendo tres años en Italia. Nombrado á su regreso inspector de las obras del Palacio de Justicia y más tarde arquitecto municipal de París, construyó los edificios del ministerio de Obras públicas, de la Escuela de Puentes y Caminos, alcaldía del décimosexto distrito y el grupo de casas de la calle de Lyón debida á la iniciativa de Napoleón III para servir de tipo á las habitaciones destinadas á la clase media. También dirigió varias obras en provincias y construyó numerosas tumbas en París.

GODEBSKI (Cipriano). *Biog.* Poeta y patriota polaco, n. en Volinia en 1775 y m. en Paszyn en 1809. Hizo sus estudios en el Colegio de los hermanos piaristas de Daebrowica y fué notario en provincias. Después de la derrota de Kosciuszko (1796) se alistó en las legiones polacas de Italia y por espacio de algún tiempo publicó un periódico titulado *La Década de las Legiones.* Herido ante Verona, ascendió poco después á capitán y más tarde sirvió en la legión polaca del Danubio y se distinguió en diversas acciones libradas en Alemania. Después de la paz de Luneville volvió á Polonia, y cuando los franceses penetraron en su patria organizó un batallón de infantería, del cual fué coronel. Nombrado comandante de la plaza de Modlin, asistió á la batalla de Raszyn contra los austriacos, en la que fué muerto. Había cultivado con éxito la literatura y publicó *Recreos útiles y agradables.* Su hijo *Javier* reunió en dos volúmenes sus *Obras* principales (Varsovia, 1821), en las que figuran odas, sátiras, el *Granadero filósofo,* relación en verso y prosa, etcétera. En 1867 apareció un *Memorial del sitio de Mantua.*

Godebski (Cipriano). *Biog.* Escultor francés, hijo de Javier, n. en Mery-sur-Cher en 1835 y m. en París en 1909. Con la dirección de Jouffroy, de quien fué discípulo, hizo rápidos progresos, dando á conocer sus primeras obras en el *Salon* de 1857. Favorecido desde un principio por numerosos encargos del extranjero, concurrió poco á los *Salons* y Exposiciones. Una de sus obras más notables es, sin duda, la *Tumba de Teófilo Gautier,* en el cementerio de Montmartre, llena de inspiración. Merece, además, citarse: *El almirante de Lassus,* busto (1857); *Despertar,* estatua en mármol, y *Rossini,* busto (1866); *Medallón de G. Maillard,* mármol; *La ira,* busto en bronce galvanizado (1876); *Tiempo viejo* (1877); *Polonia* y *Landon Lassy* (Viena); *El violinista Servais,* estatua erigida en Bélgica; *Monumento funerario á Moniuszko* (catedral de Varsovia); *Monumento conmemorativo de la guerra de Crimea* (Sebastopol); *La fuerza bruta ahogando al genio* (1889); *Ensueño de gloria* (1891), etc.

Godebski (Javier). *Biog.* Escritor polaco, hijo de Cipriano, n. en Frankenthal en 1801 y m. en Lwow en 1869. Escribió diversas obras en polaco, entre las cuales citaremos: *Vida del conde Luis Plater* (París, 1848); *El espíritu del siglo* (Lwow, 1860), y *Las reformas sociales en Polonia á fines del siglo XVIII* (Lwow, 1868). Además, dió al teatro varias obras originales ó traducidas del francés.

GODEBY (Carlos). *Biog.* Pintor francés, n. en Rennes en la segunda mitad del siglo XIX. Estudió con la dirección de Gérome y de L. O. Merson, presentando su primera obra en el *Salon* de 1895. Obtuvo mención honorífica en 1896, y medalla de bronce en la Exposición Universal de 1900. Obras: *El jarrón roto,* recuerdo de Bretaña (1895); *El sueño del niño* (1896); *La adoración de los pastores,* obra de gran tonalidad (1897), existente en el Museo de Rennes; *La piedad en Bretaña; El hijo pródigo* (1904), etc.

GODECHARLE (Gil Lamberto). *Biog.* Escultor belga, n. en Bruselas en 1750 y m. en 1835. Fué discípulo de Lorenzo Delbaux. En 1770 marchó á París, estudiando allí en la Academia de Bellas Artes, y después se estableció en Roma, visitando, pasado algún tiempo, las principales poblaciones de Italia, Alemania é Inglaterra, regresando, por último, á su ciudad natal. Su cincel fué bastante vigoroso, pero no muy puro. Fué, sucesivamente, escultor del príncipe Carlos de Lorena, del duque Alberto de Sajonia-Teschen, de Napoleón y del rey de los Países Bajos. Individuo del Instituto de Amsterdam y profesor de la Academia de Bellas Artes de Bruselas. Se conocen de él un frontispicio, una estatua de *Minerva,* una *Victoria* y bajorrelieves en el castillo de Laeken, el frontón del palacio del Gobierno en Bruselas y la tumba de Lens en *Notre-Dame-de-la Chapelle,* de dicha ciudad.

GODEEKEN. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de Caseros, dist. de San José de la Esquina; unos 1,000 h. Escuelas, Juzgado de paz.

GODEFROID (José Guillermo Félix). *Biog.* Harpista belga, n. en Namur en 1818 y m. en Villers-

sur-Mer en 1897. A los once años, cuando ya era un excelente pianista, aprendió el harpa, que perfeccionó en el Conservatorio de París, obteniendo un segundo premio en 1835. A partir de 1839 emprendió numerosos viajes y se hizo aplaudir como concertista en Alemania, Inglaterra, España, Holanda y Bélgica, así como en París, donde había fijado su residencia. GODEFROID enriqueció con efectos nuevos la música de harpa, dando tanta importancia á la mano izquierda como á la derecha. Entre sus obras citaremos: un notable *Trío* para piano, violín y violoncelo, compuesto cuando el autor sólo contaba trece años; *Danse des Sylphes* y otras muchas para harpa ó piano, así como las óperas *L'harpe d'or* (1858); *La dernière bataille,* y el oratorio *La fille de Saul.*

GODEFROID (JULIO JOSÉ). *Biog.* Harpista y compositor belga, n. en Namur en 1811 y m. en París en 1840. En 1836 estrenó con gran éxito en París su ópera cómica *Diadesté,* cuya obertura es verdaderamente notable, emprendiendo luego una serie de viajes con su hermano José Guillermo, pero luego, por consejo de Fétis, fijó su residencia en París para dedicarse exclusivamente á la composición, y estrenó su nueva ópera *La chasse royale,* no exenta de mérito, y cuyo fracaso precipitó su muerte, cortando así una carrera tan brillantemente comenzada.

La Caridad. Escultura de piedra, obra de Godecharle (Museo de Bruselas)

GODEFROID ó GODEFROY (MARÍA LEONOR). *Biog.* Pintora francesa, nacida y muerta en París (1778-1849). Tomó parte en las Exposiciones de 1800 á 1847 y sobresalió en el retrato. Entre los numerosos que pintó, hay que mencionar: *La reina Hortensia con sus hijos; La princesa Luisa y María de Orleáns; Los hijos del mariscal duque de Enghien; El príncipe de Joinville; Princesa Valentina de Orleáns; Duque de Chartres; Duque de Nemours; Los hijos del duque de Rovigo,* etc. En los Museos de Versalles y de Angers existen obras suyas.

GODEFROY (DIONISIO). *Biog.* Jurisconsulto francés, llamado *el Viejo,* por ser el jefe de una familia de notables jurisconsultos y escritores, dos de los cuales llevaron su nombre, n. en París en 1549 y m. en Estrasburgo en 1621. En la Universidad de Lovaina fué discípulo del célebre Ramus y luego completó sus estudios en las de Colonia y Heidelberg. Habiendo abrazado el protestantismo, hubo de abandonar Francia después de las guerras religiosas y se refugió en Ginebra, donde fué nombrado profesor de derecho, y en 1589 aceptó las funciones de baile del país de Gex, pero poco después fué saqueada su casa por las tropas del duque de Saboya y huyó á Basilea, de donde pasó á Estrasburgo, siéndole confiada allí una cátedra de Pandectas. Llamado por Federico IV, fué profesor de la Universidad de Heidelberg, de donde tuvo que huir poco antes de su muerte, á la entrada del ejército de Tilly. Aparte de una edición del *Corpus juris civilis* (Ginebra, 1583), de la que se han hecho numerosas ediciones, se le debe: *De ratione ordinis a jurisconsulto in Pandectis, Codice et Institutionibus servati* (Ginebra, 1580); *Notae in quatuor libros institutionum* (Ginebra, 1583); *Fontes juris canonici* (Lyón, 1583); *Paratilla* (Ginebra, 1587); *Notae in Ciceronem* (Lyón, 1588); *Conjecturae, variae lectiones et loci communes in Senecam* (Basilea, 1590); *Praxis juris civilis* (Francfort, 1591); *Disputatio ad libros VI Codicis de rescindenda venditione* (Heidelberg, 1591); *Maintenue et défense des princes souverains et églises chrétiennes contre les attentats, usurpations et excomunications des papes de Rome* (Ginebra, 1592); *De Interdictis* (Estrasburgo, 1596); *Consuetudines civitatum et provinciarum Galliae* (Francfort, 1597); *Questiones politicae* (Estrasburgo, 1598); *Synopsis statutorum municipalium Bituricensium* (Francfort, 1598); *Conclusiones de emptione et venditione* (Estrasburgo, 1601); *Controversiae de pactis et foederibus* (Estrasburgo, 1603); *Disputationes ad Digestum Justiniani* (Estrasburgo, 1604); *Questiones selectae* (Estrasburgo, 1604); *Cujacis paratilla in aliquot libros Codicis aucta* (Francfort, 1605); *De tutelis electoralibus* (Heidelberg, 1611); *Statuta regni Galliae* (Francfort, 1611); *Prodomia adversus Zeschlini vindicias tutelares* (Heidelberg, 1614), y *J. Kahl, alias Calvini, lexicon juridicum* (Ginebra, 1640).

GODEFROY (DIONISIO II). *Biog.* Historiador francés, hijo de Teodoro, n. en París en 1615 y m. en Lila en 1681. En 1640 fué nombrado historiógrafo de Francia, en 1668 se le envió á Lila para que se hiciese cargo de los títulos y archivo del Tribunal de Cuentas, y en 1678 se encargó de hacer el inventario de los títulos del castillo de Gante. Además de una nueva edición del *Cérémonial de France* (París, 1649), se le debe: *Mémoires et instruction pour servir dans les négotiations et affaires qui concernent les droits du roy* (París, 1665); *Histoire des connétables, chanceliers, maréchaux, amiraux, grands maîtres et autres officiers de la maison du roy* (París, 1658); *Inventaire des bulles concernant les Pays-Bas,* y *Mémoires pour la paix.* || Su hijo *Dionisio,* n. y m. en París (1653-1719), también se dedicó á los estudios históricos y publicó: *Abrégé des trois états, du clergé, de la noblesse et du tiers état* (París, 1682); *Satire Menippée avec des notes de Dupuy et de Le Duchat* (Ruán, 1711); *Remarques sur l'addition à l'histoire de Louis XI de Gabriel Naudé* (París, 1712). || Otro de los hijos de Dionisio II, *Juan,* señor de Aumont, n. en París (1656-1732), fué magistrado é historiador. Destinado al principio á la Iglesia, sucedió después á su padre como director del Tribunal de Cuentas de Lila y fué al mismo tiempo fiscal del rey. Se le debe: *Lettres du roi Louis XII et du cardinal G. d'Amboise, de 1504 à 1514* (Bruselas, 1712); *Mémoires de Marguérite de Valois* (Lieja, 1713); *Mémoires pour servir à l'histoire de France de 1515 à 1611 par Pierre de L'Estoille,* con notas históricas y críticas (Colonia, 1719), así como

muchas obras inéditas, de las cuales las *Mémoires de l'Intendance de Flandre* fueron publicadas en el *Bulletin de la Commision historique du Nord* (1869).

GODEFROY (DIONISIO CARLOS). *Biog.* Político francés, marqués de Menilglaise, descendiente de Dionisio, n. en Francfort en 1795 y m. en París en 1877. Fué subprefecto durante la Restauración, y escribió una interesante obra acerca de sus antepasados, *Les savants Godefroy: Mémoires d'une famille pendant les XVI^e, XVII^e et XVIII^e siècles* (París, 1873). || Su esposa, *Ana de Droullin*, publicó numerosas obras de religión.

GODEFROY (FEDERICO EUGENIO). *Biog.* Literato y lexicógrafo francés, n. en París en 1826 y m. en Lestelles en 1898. Estudió en el Seminario de París, donde fué discípulo de Dupanloup, y luego se dedicó á la enseñanza privada, que no tardó en abandonar para consagrarse en absoluto á las letras. Colaboró en *La Patrie, L'Univers, Revue du Monde Catholique*, etc., y publicó las siguientes obras: *Histoire de la littérature française* (12 vol.), con el concurso anónimo de su sobrino Federico Loliée, al cual se deben en su mayor parte los últimos cuatro tomos, y que fué premiada por la Academia Francesa (París, 1859-67); *Lexique comparé de la langue de Corneille et de la langue du XVIII^e siècle* (1862); *Etudes sur les principaux collèges chrétiens* (1873); *La mission de Jeanne d'Arc* (1878); *Grammaire française* (1885), y un *Dictionnaire de l'ancienne langue française et de tous ses dialectes du IX^e au XV^e siècle*, que fué subvencionado por el ministerio de Instrucción pública con 150,000 francos y que dió lugar á algunas críticas. Se trata de una obra más erudita que científica, pues faltan en ella la etimología y la crítica comparada de los términos, pero es incontestablemente útil á causa de la abundancia de los documentos que la informan.

GODEFROY (JACOBO). *Biog.* Jurisconsulto francés, hijo de Dionisio *el Viejo*, n. y m. en Ginebra (1587-1652). Residió casi toda su vida en Ginebra, donde fué profesor de derecho á partir de 1619, desempeñando, además, las funciones de síndico y varias misiones diplomáticas. Como jurisconsulto fué superior á su padre, y su edición del *Código* de Teodosio (Lyón, 1665) ha sido consultada por espacio de muchos años. Se le debe, además: *De Statu paganorum sub imperatoribus christianis* (Leipzig, 1616); *M. Tullii Ciceronis opera cum notis Lambini et Gothofredi* (Heidelberg, 1616); *Fragmenta legum Juliae et Papiae* (Ginebra, 1617); *Conjectura de suburbicariis regionibus et ecclesiis* (Francfort, 1618); *Notae in Tertulliani ad nationes libros II ineditos* (Orleáns, 1625); *Le Mércure jésuite* (Ginebra, 1626); *Animadversiones juris civilis pro vero nonnullarum legum intellectu et genuina earumdem lectione* (Ginebra, 1628); *Vetus Orbis descriptis graeci scriptoris* (Ginebra, 1628); *Orationes politicae tres* (Ginebra, 1634); *Diatriba de cenotaphio* (1634); *De Dominio* (Ginebra, 1637); *Fontes IV juris civilis* (Ginebra, 1638); *Dissertationes duae juridicae* (Ginebra, 1642); *Opuscula varia historica, politica, juridica* (Ginebra, 1644); *Exercitationes duae de ecclesia et incarnatione Christi; De Fidejus scribus et famosis latronibus investigandis* (Ginebra, 1652); *Novus in titulum Pandectarum diversis regulis juris antiqui commentarius* (Ginebra, 1653); *Tractatus practicus de salario* (Ginebra, 1656); *Manuale juris* (Ginebra, 1676), y *Opera juridica minora* (Leyden, 1733).

GODEFROY (TEODORO). *Biog.* Jurisconsulto é historiador, hermano del anterior, n. en Ginebra en 1580 y m. en Munster en 1649. Estudió en su ciudad natal y en Estrasburgo, y en 1602 se estableció en París y abjuró el calvinismo. Atraído principalmente por los estudios históricos, dedicó poca atención á su carrera. En 1615 se encargó, junto con P. Dupey, de hacer el inventario de todos los documentos diplomáticos de la colección real, en 1617 fué nombrado historiógrafo de Francia y desempeñó luego varias misiones diplomáticas. Entre sus obras principales, mencionaremos: *Généalogie des rois de Portugal* (París, 1610: 5.ª ed., 1624); *Mémoire concernant la préseance des rois de France sur les rois d'Espagne* (París, 1613); *Entrevue de Charles IV, empereur, de son fils Wenceslas, roi des Romains, et de Charles V, roi de France, à Paris l'an 1378, plus l'entrevue de Louis XII, roi de France, et de Ferdinand, roi d'Aragon, à Savonne en 1507* (París, 1614); *Cérémonial de France* (París, 1619); *De la véritable origine de la maison d'Autriche* (París, 1624); *Généalogie des ducs de Lorraine* (París, 1624), y *L'ordre et les cérémonies du double mariage conclu en 1615 entre la France et l'Espagne* (París, 1627).

GODEFROYA. f. *Zool.* (*Godefroya* Koelliker.) Género de pólipos antozoarios octántidos del grupo ó suborden de los pennatuláceos ó pennatúlidos, tribu de los penninos, familia de los pteroeidinos ó pteroidinos, que vive en el golfo de Siam.

GODEGA DI SANT-URBANO. *Geog.* Municipio de Italia, en el Véneto, prov. de Treviso, círc. de Conegliano, sit. á 2 kms. de la est. de Pianzano; 4,500 habitantes diseminados.

GODEHEU. *Biog.* Gobernador de las Indias francesas, n. en Bretaña, que floreció en el siglo XVIII. Armador inteligente, se enriqueció en el comercio; entró en Hacienda y se interesó en la Compañía francesa de las Indias, llegando á ser uno de sus directores, pero firmó un tratado desastroso con el gobernador inglés Saunders, por el que Francia perdió casi todas sus conquistas.

GODEJANES. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Barbadanes, parroquia de San Lorenzo de Piñor.

GODEL (GUILLERMO). *Biog.* Cronista inglés del siglo XII. Lo único que se sabe de su vida es que fué ordenado de sacerdote por el arzobispo de Bourges, Pedro de La Chartre, antes de 1171. Escribió una crónica en latín que comienza en la creación del mundo y acaba en 1173; está dividida en cuatro partes, de las cuales la última (1000-1173) es la única interesante y la única que se ha impreso en el *Recueil des historiens de la France*. En la tercera se contienen varias genealogías de las más antiguas casas nobiliarias francesas é inglesas.

GODELA. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cotobad, parr. de Santa María de Aguasantas.

GODELIER (LEY DE). *Pat.* La que afirma la dependencia de la tuberculosis peritoneal con respecto á la pleural.

GODELINA ó GODELIVA (SANTA). *Hagiog.* Nacida en Hondeforte-lez-Boulogne hacia 1049 y muerta en Ghistelles (Flandes) en 1070. Al llegar á moza, aunque decidida á consagrarse al Señor haciendo vida de castidad, no pudo substraerse á la insistencia del joven noble Bertoldo de Ghistelles, quien llegó, en su empeño, á poner por mediador entre él y el padre de GODELINA, al soberano de éste, conde Eustaquio II de Boulogne. Realizada la boda, GODELINDA tuvo un implacable enemigo en su madre política, quien, después de reiterados desprecios y persecuciones y de influir en el ánimo de su hijo para que calumniase á su esposa y le abandonase, le indujo á darle muerte, y, en efecto, la hizo estrangular por dos de sus criados. Bertoldo contrajo segundas nupcias y su esposa dió á luz una niña ciega, la cual adquirió la vista por intercesión de santa GODELINA. Conmovido por este milagro Bertoldo, cambió completamente de vida é hizo peregrinación á Tierra Santa, ingresando luego en el monasterio de San Winoc, de Bergues, donde expió su pecado. Secundando sus deseos, su hija mandó construir en Ghistelles un monasterio de benedictinos de-

dicado á santa GODELINA, en el cual ingresó ella también.

Bibliogr. De Baecker, *La légende de S. Godelieve* en *Annales de la Société d'émulation de Bruges* (1849).

GODELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia, que consta de 646 edificios y albergues y 2,597 h. *(godelleros)*. Se compone del lugar de su nombre y de 22 c. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Valencia. El censo de 1920 le asigna 2,929 h. Está sit. á la izq. de la acequia de Moncada, derivación del Turia, y es punto de residencia veraniega de muchas familias de Valencia. Est. f. c. Colegio del Sagrado Corazón. En su término se producen cereales, naranjas, etc.

GODELLA. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de El Franco, parr. de Santa María de Muides.

GODELLETA. *Geog.* Mun. de la provincia de Valencia, que consta de 775 edificios y albergues y 1,727 habitantes *(godelletanos)*. Se compone del lugar de su nombre y de 64 edificios y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Chiva, dióc. de Valencia, y está situado en la falda de un monte, al S. de Chiva, cerca del barranco de Godelleta, afluente del Chiva. Produce cereales, hortalizas, aceite, etc. El censo de 1920 le asigna 1,552 h.

Martirio de santa Godelina (Políptico de escuela flamenca, siglo XV Colección Dollfus, París)

GODEMAN. *Biog.* Calígrafo y miniaturista francés, m. en 984. Era abad de Thorney hacia el año 970, y escribió el magnífico misal conocido con el nombre de *Benedictional de St. Aetheliwood*, que está adornado con notables miniaturas. Se le atribuyen también las miniaturas del *Bendicionario* del arzobispo Roberto.

GODENDAC. m. *Mil.* Especie de barra de hierro que como arma usaban antiguamente los flamencos.

GODENDACK ó GOODENDACK. *Biog.* Compositor y tratadista musical del siglo XV, llamado también *Bonadies*. Fué fraile carmelita y maestro del célebre Franchino Gaffurio. De él se conserva en la Biblioteca Musical de Faenza el tratado *Regulae cantus* (1473), que contiene una serie de interesantes ejercicios prácticos, citas y extractos de autores anteriores. El referido Gafturio nombra repetidamente á GODENDACK en sus principales obras.

GODEÑO, ÑA. (Etim.—De *godo*, 2.ª acep.) adj. *Germ.* Rico ó principal

GODEO. (Etim. — Del lat. *gaudium*, gozo.) m. fam. Gusto, placer.

GODERÍA. (Etim.—Del lat. *gaudium*, gozo, alegría.) f. *Germ.* Convite ó comida de gorra.

GODERICO DE CROYLAND. *Biog.* Dos abades de esta casa llevaron el mismo nombre. El primero (870-941) fué sucesor de Teodoro, que pereció en la devastación que de Croyland hicieron los dinamarqueses y restauró su monasterio, pero pronto se vió privado de las posesiones antiguas por Beowed, rey de Mercia, con el pretexto de expulsar á los dinamarqueses. El segundo (1005-1018) fué más afortunado que su antecesor. Etelredo le exigió una fuerte suma de dinero, y cuatro años después de comenzar su abadiado desembarcó el dinamarqués Turkil, devastó las fincas de la abadía, respetando ésta. En 1013 nueva invasión del rey de Dinamarca Lucción arruinó la región y casi todos sus monjes y sacerdotes se refugiaron en Croyland.

GODERICH. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Hurón, en la desembocadura del Maitland, con puerto en el lago Hurón. Salinas y explotación de pescado; 5,000 h. Es punto de veraneo.

GODESBERG. *Geog.* Pobl. y balneario de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, presidencia de Colonia, circ. y á 6 kms. de Bonn, en la oril. izq. del Rhin. Tiene tres iglesias católicas, una evangélica y sinagoga. Manantial de agua mineral con suntuoso establecimiento, varios sanatorios, parque dietético, etc.; 15,000 h.

Vista de las ruinas de Godesberg

A corta distancia se encuentran las ruinas del castillo de su nombre, erigido por el arzobispo Dietrich de Colonia en el siglo XIII.

GODESCALCO. *Biog.* Hagiógrafo, n. en Maestricht hacia 730. La única obra que de él se conoce

(Vida y relato de los milagros de san Lamberto) ha sido objeto de controversia entre los biógrafos, quienes no sólo han dudado de su verdadera paternidad, atribuyendo la relación á un sujeto por nombre Teodeno, sino que han discutido acerca de la época en que se escribió.

Evangelario de Godescalco. (Biblioteca Nacional, París)

Mabillon opina que GODESCALCO fué el primer narrador de los hechos de san Lamberto, y Rivert demuestra que GODESCALCO compuso el mencionado libro entre 727 y 730.

GODESCALCO. *Biog.* Duodécimo duque de Benevento, usurpador de aquel Estado á la muerte de Gregorio, sobrino del rey Luitprando, en 738. Murió combatiendo contra este rey en 741, y le sucedió Gisulfo II, uno de sus competidores destronados.

GODESCALCO DE ARRAS *Biog.* Escritor benedictino del siglo XII, n. en el Brabante y m. entre 1170 y 1172. Desde su tierna edad abrazó la vida religiosa; en 1134 fué elegido abad de San Silvino y un poco más tarde se le eligió abad de San Eloy, en la diócesis de Cambray, conservando esta dignidad después de ser nombrado obisp de Arras. Se le debe una carta y un escrito dirigido al papa Eugenio III, en el cual examina la doctrina de Gilberto Porretano.

GODESCALCO DE FULDA. *Biog.* Monje de la abadía de Fulda, m. después del año 866. Fué un miniaturista notable de la escuela de Fulda, que no hay que confundir con Godescalco el hereje, profeso también de aquel monasterio.

GODESCALCO DE ORBAIS. *Biog.* Teólogo francés, n. hacia el año 805 y m. probablemente el 30 de Octubre de 868 en el monasterio de Hautvilliers, cerca de Reims. Era hijo de un conde sajón llamado Berno, que le presentó, siendo niño, como oblato en la abadía de Fulda. Llegado á mayor edad, no se creyó con vocación, pero su abad, Rabano Mauro, le obligó á hacerse monje, en consonancia con el derecho canónico de aquella época. Antes de recibir las órdenes mayores huyó de Fulda y obtuvo la dispensa de los votos en el Concilio de Maguncia (829); Rabano apeló al emperador, y escribió con esta ocasión su tratado *De oblatione puerorum.* GODESCALCO DE ORBAIS hubo de volver á vestir el hábito, pero fué al monasterio de Orbais en vez del de Fulda. Dióse entonces, para distraer sus aburrimientos, al estudio de la teología y en especial al de san Agustín, cuya doctrina sobre la predestinación y la gracia le atraía. Pero si vamos á creer á sus impugnadores, no la entendió bien. Salió de su monasterio con pretexto de ir á Roma en peregrinación, y recorrió predicando el error de la *completa* predestinación y de la *completa* reprobación. Rabano Mauro escribió contra él un nuevo tratado para detener el progreso de sus errores. En 848 su doctrina fué condenada en el Concilio de Maguncia, y el hereje puesto bajo la custodia de Hincmaro, arzobispo de Reims. Un año después, en el Sínodo de Quierzi, se le obligó á quemar sus manuscritos, y fué depuesto de la dignidad sacerdotal porque había sido ordenado por un corepíscopo sin permiso de su obispo. Se le sometió, además, á los castigos que prescribe la regla de San Benito para los rebeldes. Llevado preso al monasterio de Hautvilliers, murió allí á los veinte años de encierro obstinado en su doctrina y con la cabeza trastornada. La mayor parte de sus obras se han perdido. Nos quedan dos tratados en forma de confesión, destinados á exponer y justificar sus enseñanzas acerca de la predestinación, algunos fragmentos de su obra contra Rabano Mauro y varios poemas bien escritos. Es difícil determinar si fué hereje; en los escritos que de él nos quedan no hay pasaje alguno que no se pueda interpretar en buen sentido. Enseña, es cierto, que Dios no desea la salvación de todos los hombres y que Cristo solamente murió por los predestinados; pero esta doctrina no es necesariamente herética. Tal vez quiso significar (y ciertos pasajes hacen plausible la suposición), que la presciencia por la cual Dios ve que muchos hombres han de morir en pecado implica una falta de deseo eficaz de que se salven, y que la muerte de Cristo no aprovechó para nada á los condenados. Más difícil es de justificar la doctrina de GODESCALCO DE ORBAIS sobre la Trinidad. Parece enseñar que la naturaleza divina es simplemente un universal abstracto, que se individualiza y recibe existencia concreta en las tres divinas Personas y que, en consecuencia, cada Persona tiene su deidad separada.

Bibliogr. Borrasch, *Der Mönch Gottschalk von Orbais* (Thorn, 1868); Gaugard, *Gotteschalk, moine d'Orbais,* tesis (San Quintín, 1889).

GODESCARD (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Escritor eclesiástico francés (1728-1800), secretario del arzobispo de París, canónigo de San Luis del Louvre y prior de San Honorato. Se le debe: *Vies des Pères, des Martyrs et autres principaux saints,* en 12 volúmenes (París, 1763); *Table alphabétique des Mémoires de Trévoux,* y *Abrégé de la vie des saints* (París, 1802).

GODESCO, CA. adj. GODIBLE. Apl. á pers., ú. t. c. s.

GODET. m. *Art. y Of.* Nombre que dan las floristas á los néctares.

GODET (FEDERICO). *Biog.* Teólogo evangélico suizo, n. y m. en Neuchatel (1812-1900). Hizo sus estudios en Berlín y en Bonn, siendo después preceptor del príncipe heredero, más tarde Federico Guillermo de Prusia. En 1850 fué profesor de teología y en 1851 párroco de Neuchatel, separándose en 1873 de la Iglesia oficial y pasando á la Iglesia libre del cantón de Neuenburg. Escribió: *Histoire de la Réformation,* etc. (Neuchatel, 1859); *Etudes bibliques,* dos series (1873 y 1889); *Commentaire sur l'épître aux Romains* (1879); *Commentaire sur l'évangile de Saint Luc; Commentaire sur le première épître aux Corintiens* (1889); *Commentaire sur l'évangile de Saint-Jean* (París, 1881-85); *Conférences apologétiques* (París, 1869); *Etudes bibliques* (1889), é *Introduction au Nouveau Testament* (París, 1893-98).

GODET (FELIPE). *Biog.* Literato y poeta suizo, hijo de Federico, n. en Neuchatel en 1850. Estudió

Derecho en Basilea y Berlín, y luego ejerció la abogacía en su ciudad natal, en la que se ha dedicado también á la enseñanza, habiendo sido profesor de literatura de la Universidad de la misma. Pertenece á gran número de sociedades suizas y francesas y ha colaborado en las principales publicaciones de ambos países, debiéndosele, además: *Une poignée de rimes* (1871); *Premières poésies* (Neuchatel, 1873); *Révidives* (Neuchatel, 1878); *Evasions* (Neuchatel, 1880); *Ce qu'on fait les Alpes* (Neuchatel, 1881); *Le coeur et les jeux* (Neuchatel, 1882); *Josué* (Neuchatel, 1884); *Scripta manent* (Neuchatel, 1887); *Les réalités* (Neuchatel, 1887); *Etudes et causeries* (París, 1889); *Histoire littéraire de la Suisse française* (Neuchatel, 1890); *Ephitalaime* (Neuchatel, 1891); *La peinture alpestre et le panorama des Alpes bernoises* (Ginebra, 1892); *Pierre Viret* (Lausana, 1892); *Fante* (Neuchatel, 1894); *La marche des armourins* (Neuchatel, 1897); *Neuchatel suisse* (Neuchatel, 1898); *Trente ans de souvenirs* (Neuchatel, 1898); *Neuchatel pittoresque* (Neuchatel, 1901); *L'âme et Dieu* (Neuchatel, 1903); *La justice et la paix* (Neuchatel, 1906); *Frederic Godet* (Neuchatel, 1913); *Les refugiés belges dans le canton de Neuchatel* (Neuchatel, 1915), y gran número de biografías.

Felipe Godet

GODET (MARCELO). *Biog.* Literato suizo, hijo de Felipe, n. en 1877. Estudió en las Universidades de París, Berlín, Halle y Munich, y desde 1903 hasta 1909 fué director de la Biblioteca Real de Bucarest, siéndolo desde 1909 de la Biblioteca Nacional Suiza de Berna. Además de numerosos artículos y poesías en la *Semaine Littéraire, Foyer Romand, Berner Taschenbusch,* etcétera, ha publicado: *Das problem der zentralisation des Schweiz* (1902), y *Une fondation suisse pour les Bibliothèques libres* (1919). Es director y colaborador del *Dictionnaire historique et biographique suisse.*

GODET DES MARAIS (PABLO). *Biog.* Prelado francés, n. en 1649 y m. en 1709, obispo de Chartres, confesor de M^me^ de Maintenon y superior de la Casa Real de Saint-Cyr. Dió sus rentas á los pobres y fundó cuatro seminarios y escuelas para la instrucción de la juventud. Acérrimo adversario del quietismo, firmó con Nobilles y Bossuet la *Declaratio* en la que se condenaba el libro *Maximes des Saints* de Fenelón. Dejó varios mandamientos, instrucciones pastorales, estatutos sinodales, cartas á Luis XIV, al Papa, al rey de España, á M^me^ de Maintenon, etc. De costumbres y doctrinas irreprochables, trabajó siempre en favor del dogma, pero con tanta moderación que ni sus mismos enemigos se ofendieron nunca con él.

GODETIA. f. *Bot.* Género fundado por Spach y que comprende plantas de la familia de las onagráceas, tribu de las onagreas y subtribu de las clarkiínas, con flores actinomorfas, tubo corolino alargado, con corona de pelos, estambres ocho desiguales, filamentos cortos, anteras oblongas, basifijas, encorvadas hacia fuera después de abiertas, estigma cuadrífido con lóbulos cortos redondeados. Son hierbas ó plantas vivaces, con flores grandes, rojas ó blancas, en racimos ó espigas hojosas.

Se incluyen unas 20 especies del Occidente de ambas Américas. *G. grandiflora, G. lepida, G. amoena* y otras se cultivan en los jardines.

Se siembra al aire libre de asiento en todos los climas de Septiembre á Enero para florecer en primavera y de Diciembre á Febrero para florecer hasta mediados de verano. Cuando las plantitas alcanzan de 4 á 6 centímetros de altura pueden trasplantarse con cepellón donde convenga.

GODEVÍ. m. Especie de tela indiana.

GODEWAERSVELDE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. de Hazebrouck, cant. y á 7 kms. SE. de Steenvoorde, cerca de la frontera de Bélgica y al pie del monte Cats, donde había un monasterio trapense; 2,000 h. con el municipio.

GODFERNAUX (ANDRÉS). *Biog.* Autor dramático y filósofo francés, conocido también con el seudónimo de *Alfred Girault,* n. en París en 1864 y m. en Cannes en 1906. Doctor en letras en 1894, en su tesis latina presentaba á Spinoza como precursor de la psicología fisiológica; se dedicó por algún tiempo á la enseñanza universitaria y se dió á conocer por algunos trabajos filosóficos, como *El sentimiento y el pensamiento* (París, 1894; 3.ª ed., 1907) y *El paralelismo psicofísico,* este último publicado en la *Revue Philosophique,* en la que insertó otros estudios. En 1895 abordó el teatro, al que dió obras muy aplaudidas, como: *Entre six et sept; L'Impasse; Dette de famille* (1905), y *Triple patte,* ésta en colaboración con Tristán Bernard (1905).

GODFREY (HOLLIS). *Biog.* Ingeniero norteamericano, n. en Lynn (Massachusetts) en 1874. Estudió en el Colegio Tufts y en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, obtuvo el título de ingeniero y prestó sus servicios en la Escuela de Artes Mecánicas de Boston (1906), fué ingeniero consultor (1910) y presidente de la Institución Drexel (1913); funcionario del Consejo de Defensa nacional durante la guerra de 1914-1918, etcétera. Ha publicado: *The Man Wo Ended War* (1908); *Elementary Chemistry; For the Norton Name,* y *Laboratory Manual of Descriptive Chemistry* (1909); *The Health of the City* (1910); *Jack Collerton's Engine* (1911), aparte de su colaboración en *Youth's Compassion, Atlantic Monthly, Dave Morrell's Battery* (1913) y *Collier's.*

GODFREY (MIGUEL). *Biog.* Financiero inglés, m. en 1695. Estuvo estrechamente unido con Paterson en la formación del Banco de Inglaterra, del que fué el primer gobernador en 1694. Macaulay dice que fué uno de los más aptos, rectos y opulentos príncipes comerciales de Londres de su época. Tuvo intervención, junto con Heathcote y Paterson, en la campaña contra el monopolio de la *East India Company.* En 1694 publicó *A short account of the Bank of England.*

GODFREY (TOMÁS). *Biog.* Matemático norteamericano, n. en Bristol en 1704 y m. en Filadelfia en 1749. De oficio vidriero, se dedicó con gran pasión al estudio de las matemáticas, y en 1730 inventó el cuadrante que lleva el nombre de Hadley. Parece que comunicó esta invención á James Logan, el cual á su vez dió parte de ella á la *Royal Society* de Londres. Esta otorgó al inventor una recompensa de 200 libras esterlinas (en muebles, no en dinero, porque á menudo se embriagaba). Se supone que el capitán Hadley (se ignora si era Jorge Hadley) tuvo noticia del aparato por un pariente de GODFREY y envió un ejemplar, adquirido por él, á su hermano Juan Hadley, constructor de instrumentos de precisión en el *Strand* de Londres. Así, pues, Juan Hadley no tuvo participación alguna en el invento, el cual se le atribuye por muchos.

GODFROY. *Teleg.* Los efectos debidos á la carga de un conductor han sido combatidos del modo más eficaz por medio de las bobinas de Godfroy, si bien es justo reconocer que M. Preece había indicado un montaje análogo en 1877. Las bobinas de Godfroy sirven á su vez de aparatos de descarga y de compensación. Poseen una autoinducción considerable que puede variar según sea la línea con que se opera, y respecto al valor de la resistencia del circuito en que se opera. La resistencia de las bobinas es muy pequeña. Se construyen tres tipos diferentes de bobinas según la línea á que han de aplicarse. El primer tipo tiene una resis-

tencia de 500 ohmios y un coeficiente de selfinducción variable de 10 á 40 cuadrantes. El segundo tipo tiene una resistencia de 700 ohmios y un coeficiente de self variable de 15 á 80 cuadrantes. El tercer tipo posee una resistencia de 1000 ohmios y un coeficiente de self variable entre 20 y 120 cuadrantes.

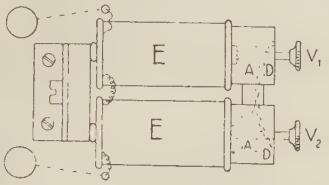

Fig. 1

Las bobinas Godfroy constan (fig. 1) de electroimanes *E* de circuito magnético cerrado. La armadura *A* tiene las mismas dimensiones que la base, está comprimida contra los polos del electroimán por medio de un resorte curvo *D* y las variaciones del coeficiente de inducción se consiguen por medio de tornillos de latón V_1 y V_2, que atraviesan la armadura y permiten separarla más ó menos de los polos. Una vez arreglada la self para el conductor *a* que se aplica, no es menester tocar de nuevo la bobina. Estas bobinas se instalan en las estaciones de salida y de llegada y su funcionamiento se comprende fácilmente, y empezaremos su estudio fijándonos en la estación de partida. El montaje se lleva á cabo en la forma que indica la figura 2, que

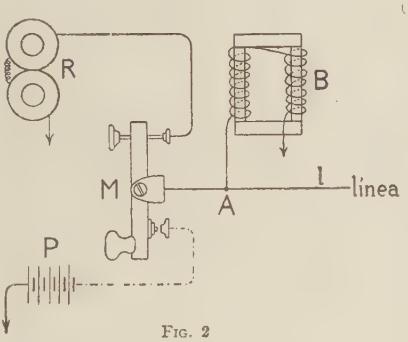

Fig. 2

representa una estación Morse, en la que *R* es el receptor, *M* el manipulador, y *P* la pila. La bobina Godfroy *B* se deriva de la línea. Cuando se baja el manipulador *M* la corriente de pila encuentra dos caminos: la línea *l* por un lado y la bobina *B* por otro; pero la selfinducción de la bobina ofrece un obstáculo casi absoluto al paso de la corriente por desarrollar una fuerza electromotriz de sentido opuesto á la de la pila. La corriente de la pila empieza, pues, por pasar casi completamente á la línea. La fuerza electromotriz desarrollada en la bobina disminuye rápidamente hasta anularse, y naturalmente durante esta disminución la corriente de la pila se fracciona pasando por la bobina *B* una parte cada vez mayor hasta que, anulada la citada fuerza electromotriz, la corriente pasa casi toda por la bobina, que posee, como hemos dicho, una resistencia óhmica muy pequeña con relación á la de la línea. De esta suerte se utilizan corrientes verdaderamente compensadas cuya compensación se verifica automáticamente y se obtiene de una manera rigurosa que una emisión larga cargue á la línea lo mismo que una emisión breve. Y cuando cesa la emisión de corriente, aparece otra fuerza electromotriz de inducción de sentido contrario á la primera y actúa sobre la línea *l* como una pila de sentido contrario á la que ha servido para transmitir el signo. Esta es, pues, una verdadera corriente de descarga que sigue á la emisión de cada signo.

La bobina de Godfroy en la estación de salida tiene, por tanto, por objeto enviar corrientes compensadas para producir los signos y envía también una corriente de descarga después de cada signo. En la estación de llegada la bobina Godfroy funciona como sigue: La cesación de la corriente origina una fuerza electromotriz que actúa en el mismo sentido que la de partida para producir la descarga de la línea, y, además, desempeña otro papel importantísimo desde el punto de vista de la rapidez de las transmisiones. La self de la bobina obra en sentido contrario á la del receptor, y estas dos selfs se equilibran aproximadamente. De esta suerte queda destruído el obstáculo que la self del receptor ofrece á la rápida sucesión de signos. Esta reacción se agrega á los efectos de descarga y de compensación para aumentar la velocidad de la transmisión.

Las bobinas que estudiamos pueden instalarse en las mismas rosáceas, á la entrada de las estaciones, formando así parte integrante de la línea que puede asignarse á un aparato cualquiera por medio del conmutador rosácea. Su uso es igualmente favorable en las líneas que funcionan con corrientes de reposo. En cada inversión de corriente se origina una extracorriente que produce el mismo efecto que si la pila inversa hubiera momentáneamente aumentado, de donde resulta una disminución en la duración del período variable. El uso de estas bobinas ofrece excelentes resultados, especialmente en las líneas subterráneas, donde se las emplea corrientemente, especialmente en Francia. Con ellas se ha mejorado la explotación, habiendo suprimido algunos relevadores intercalados en los circuitos y aumentado el rendimiento de las líneas. También se utilizan en algunas líneas aéreas con muy buenos resultados.

Godfroy (Eusebio). *Biog.* Escritor francés de la Compañía de Jesús, n. en Armaucourt en 1817 y m. en Flavilly-sur-Moselle en 1889. Cursó sus estudios en los Seminarios de Pont-à-Mousson y Nancy con tal aprovechamiento, que antes de ser ordenado de sacerdote fué nombrado profesor de sus mismos condiscípulos. En este tiempo publicó sus *Eléments de la langue hébraique*, y en 1853 ingresó en la Compañía. Fuera del corto tiempo que pasó en Metz como profesor de aquel Colegio, estuvo dedicado al santo ministerio en las residencias de Nancy, París, Lila y Troyes; en esta población ejercitó su más fecundo apostolado. Una de sus primeras obras fué la *Oeuvre des servants et ouvrières chrétiennes*, á la cual siguieron otras, entre ellas la *Oeuvre des institutrices chrétiennes*. El catecismo de los niños ocupó también con preferencia su celo. Godfroy fué uno de los primeros colaboradores de la revista *Etudes* de París, con los padres Daniel y Gagarin. He aquí sus escritos principales: *L'exégèse allemande et la Revue des Deux Mondes*, en *L'Ami de la Religion* (1855-1856); *De l'exégèse rationaliste* (París, 1856); *Profession de foi d'un catholique pratiquant au XIX^e siècle* (Nancy, 1859); *Mémorial du mois du Sacré-Coeur de Jésus* (París, 1859); *Souvenir de la retraite prêchée aux dames de Nancy* (Nancy, 1861); *Avis spirituel pour servir à la santification des âmes* (Nancy, 1862); *La restauration de la foi en France par l'oeuvre des catéchismes et l'éducation chrétienne* (Troyes, 1872); *Manuel général de l'oeuvre des catéchismes et de l'éducation chrétienne* (París, 1874), y *Le renouvellement de la paroisse par les cinc grandes oeuvres de Léon XIII* (París, 1887).

GODHAM (Adán). *Biog.* V. Wodham (Adán).

GODHAVN. *Geog.* Pobl. marítima y capital de la Inspección dinamarquesa de la Groenlandia del Norte, sit. en la costa S. de la isla Disko, á los 69° 15′ de lat. N. La colonia de Godhavn contaba en 1901 unos 300 h. Industria pesquera. Ha servido de punto de parada de

varias expediciones polares. GODHAVN está libre de hielos durante la mitad del año, y su clima no es tan riguroso como su latitud supone, merced á varias fuentes que brotan á 4 ó 5° C. hasta en el rigor del invierno, lo cual hace que en la fauna y flora de la región figuren especies relativamente meridionales. En sus alrededores hay, además, filones de lignito que dan buen combustible. El sabio dinamarqués Morton P. Porsild ha fundado allí una estación que él habita con su familia y que posee laboratorio, biblioteca, toda suerte de instrumentos físicos, material fotográfico y químico y una canoa automóvil. Esta estación ha prestado grandes servicios á la ciencia, y, además, Porsild ha publicado numerosas Memorias sobre botánica, zoología, antropología, etnografía y otras ramas de la ciencia, y sus estudios sobre la flora de la costa occidental de Groenlandia y acerca del salmón ártico, reno y narval. Ha llevado también á cabo curiosas investigaciones en las ruinas de algunas antiguas habitaciones esquimales, y sobre las costumbres y arte de los que habitan actualmente aquella región y conoce como nadie la historia y geografía de Groenlandia.

GODI. *Hist.* En la antigua Islandia, antes de introducirse en ella el cristianismo (siglos X y XI), el *godi* (jefe de un clan ó *godord*) era un dignatario que ejercía los poderes religioso, político y judicial. Su número, ilimitado en un principio, se fijó más tarde (964) en tres por cada distrito judicial, número que se aumentó en los primeros años del siglo XI. Esta dignidad desapareció hacia 1262, al incorporarse Islandia á Noruega.

GODIBLE. (Etim. — Del lat. *gaudium,* gozo.) adj. ant. Alegre, placentero.

GODICHODIA. f. *Bot.* El género *Gaudichaudia* de Humboldt, Boupland y Kunth comprende plantas de la familia de las malpighiáceas, grupo de las piramidotoras, tribu de las hireeas, subtribu de las masañinas, con androceo reducido, flores normales con 8 ó 10 glándulas calicinas sentadas, pétalos dentados, un estilo en general, además flores anormales, alas laterales de los mericarpios circulares ó en Y, los estambres epipétalos abortados, los episépalos muchas veces estaminodios los del primero y quinto sépalos. En general, son plantas sufruticosas trepadoras, con flores en espigas ó umbelas sencillas, ó aisladas, bracteíla hacia el medio del pedúnculo. Se incluyen unas 12 especies de Méjico, pero extendidas hasta Venezuela.

GODIGISELO ó GODEGISILO. *Biog.* Rey de los vándalos que vivió á principios del siglo V de nuestra era. Era jefe de una tribu, á la que Constantino había hecho cesión de un territorio próximo á Sirmium, proporcionando, en cambio, á Roma valiosos auxiliares por espacio de un siglo. Cuando las tribus góticas y germánicas abandonaron sus establecimientos de las costas del Ponto Euxino, á causa de la llegada de los hunos, y se decidieron á emigrar hacia el S. y el Occidente, su ejemplo fué seguido por muchos de los vándalos que, á las órdenes de GODIGISELO, se dirigieron hacia el Rhin en el momento en que los alanos ascendían por el valle del Main. Los francos, aliados del Imperio, les salieron al encuentro y los derrotaron en la primera batalla, en la cual GODIGISELO encontró la muerte.

GODIN (JUAN BAUTISTA ANDRÉS). *Biog.* Sociólogo francés, n. en Esquéhéries en 1817 y m. en Guisa en 1883. A los diez y siete años emprendió un viaje por Francia como jornalero. La revolución industrial y las ideas de Fourier y Saint-Simon contribuveron á hacerle enemigo del sistema de salarios y decidió que si un día llegaba á ser patrono intentaría levantar el nivel de vida del obrero. En 1837 volvió á su pueblo natal, donde en 1840 abrió un pequeño taller de aparatos de calefacción, con un par de ayudantes. Adoptó el sistema de moldaje por piezas, no empleado hasta entonces en la construcción de estufas, y pronto logró aumentar sus negocios hasta el punto que en 1846 tenía ya unos 30 obreros. Vió que la falta de comunicaciones era un serio inconveniente para mantener el taller en Esquéhéries, y al efecto lo trasladó á Guisa, á orillas del Oise. Al ocurrir su muerte, la producción total de su establecimiento pasaba de 4.000,000 de toneladas al año, de las cuales, unos 1.500,000 aproximadamente se empleaban en pagar los salarios á más de 1,000 obreros. GODIN fué un patrono modelo, mostrando una constante solicitud para los obreros, con quienes tuvo el más íntimo contacto. Estimuló la fundación de sociedades cooperativas, de seguros y de beneficencia, estableciendo, además, escuelas gratuitas, casas-cunas, librerías, teatros, clubs, etc., en su palacio social ó *Familisterio* fundado en 1859. Implantó un sistema gradual de participación de beneficios, que evolucionó de la participación industrial hacia una Compañía cooperativa de amplia base, que continuó funcionando hasta después de su muerte, proporcionando un bienestar que raramente está al alcance del obrero aislado. Después de la revolución de 1848, GODIN contribuyó con 4,000 libras (en aquel tiempo el tercio de su fortuna) á la infortunada expedición de Considérant para constituir una comunidad *fourierista* en Tejas. El fracaso de esta expedición fué en cierto punto una desilusión para GODIN. Entonces, con un espíritu más práctico, trazó el proyecto de *Familisterio* que le dió los resultados previstos. En 1870 fué elegido *conseiller-général* por el partido republicano y como presidente de la comisión municipal de Guisa, durante la guerra francoprusiana, inspiró la resistencia á pagar tributos al ejército vencedor. En 1871 fué elegido diputado por su departamento, permaneciendo en la Cámara hasta 1876, en que se retiró de la política para dedicar el resto de su vida al *Familisterio*, á la publicación del diario del mismo, *Le Dévoir*, y á la concreción de sus ideas políticas é industriales, las cuales están contenidas en los siguientes libros: *Solutions sociales* (1871); *La richesse au service du peuple; Les socialistes et les droits du travail; La politique du travail et la politique des privilèges; La souveraineté et les droits du peuple; Mutualité sociale* (1880), y *Le gouvernement, ce qu'il a été et ce qu'il doit être* (1883). Su segunda esposa publicó la obra póstuma *La République du travail et la réforme parlementaire* (1889). En estas obras GODIN demuestra sus dotes de audacia y originalidad y también su falta de ejercicio intelectual. Propone la abolición de la herencia abintestado, excepto para la descendencia directa y el establecimiento de impuestos graduados desde el 1 por 100 sobre 80 libras ó menos al 50 por 100 sobre 200,000 libras, dedicando el Estado los productos del impuesto al pago de sus propias atenciones para llegar á excluir toda otra forma de tributación.

Bibliogr. Bernardot, *Le familistère de Guise* (París, 1889); Lestille, *Etude sur le familistère de Guise* (París, 1904).

GODIN (LUIS). *Biog.* Matemático y astrónomo francés, n. en París el 28 de Febrero de 1704 y m. en Cádiz el 11 de Septiembre de 1760. Estudió primero filosofía y después astronomía, y en 1725 ingresó en la Academia de Ciencias de París, en la que leyó interesantes trabajos acerca de la configuración de la Tierra, siendo designado en 1735, con La Condamine y Bouguer, para efectuar la medición de un grado del meridiano, á cuyo efecto se trasladaron al Perú. Terminada su misión en 1742, permaneció nueve años más en Lima como profesor de matemáticas, siendo testigo presencial, por tanto, del terremoto que en 1746 asoló la capital del Perú. Vuelto á Francia en 1751, á poco se trasladó á España por haber sido nombrado director de la Escuela de Guardias marinas de Cádiz, donde se encontraba también al ocurrir el terremoto de 1755 (el mismo que destruyó Lisboa). Por haber estado al servicio de España perdió su plaza de la Academia, que

no le fué restituída hasta 1756. Aparte de diversas memorias en las colecciones de la Academia de Ciencias, terminó la *Historia* de dicha corporación y dió una tabla alfabética de las materias contenidas en la misma desde su fundación hasta 1730, así como un apéndice á las *Tables astronomiques* de Lahire (1727), y redactó la *Connaissance des Temps* de 1730 á 1733.

Godin des Odonais (Juan). *Biog.* Viajero francés. n. y m. en Saint-Amand (1712-1792). Acompañó á su pariente Luis Godin en la expedición que la Academia envió en 1735 á la América del Sur para medir los grados del meridiano junto al Ecuador, y permaneció en América treinta y ocho años. En 1749 descendió por el Amazonas hasta Pará y llegó á Cayena y remitió al ministro Choiseul un plan de libre navegación de aquel río. || Su esposa, *Isabel* (1728-1789), que se había quedado en el Perú, se decidió, años más tarde, á ir á reunirse con él, pero no pudo encontrarle (1765) hasta después de un viaje lleno de peripecias, en el que perdió á sus hermanos y á sus hijos, estando ella misma á punto de perecer. Su marido redactó dos relaciones de estos sucesos, publicada una por La Condamine en 1773 y la otra por E. Froidevaux en sus *Documents inédits sur Godin des Odonais* (1897).

GODINA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Pravia, parr. de San Esteban de Inclán.

GODINAS. *Arm.* V. Pica alemana.

GODINELA. f. *Bot.* La sección *Godinella* Lestile es sinónima de la *Lysimastrum* de Duby, del género *Lysimachia* de Linneo, de la familia de las primuláceas.

GODÍNEZ. *Geog.* Laguna que forma parte de la de Mezcaltitán (costas del Est. de Nayarit, Méjico).

Godínez (Blasco ó Vasco). *Biog.* Militar español, m. en el Perú en 1533. Estuvo al servicio de los hermanos Pizarro en la conquista de dicho reino, pero luego acató la autoridad de La Gasca y sirvió con lealtad la causa del rey, pero se prestó á asesinar por su mano á Sebastián de Castilla, proclamándose capitán general y supremo juez de La Plata. Alfonso de Alvarado, después de intimarle á que se sometiera, ante su negativa organizó un ejército y se apoderó de él, haciéndole morir descuartizado. Según otros, Alvarado se valió de la traición para deshacerse de Godínez.

Godínez (Felipe). *Biog.* Orador y dramaturgo español, nacido, según todas las probabilidades, en Sevilla á fines del siglo XVI, pues Cervantes, en su *Viaje al Parnaso*, lo menciona como uno de los jóvenes que comenzaban la carrera de escribir para la escena. No disgustaron seguramente sus creaciones al autor del *Quijote*, cuando le llamó «ingenio florido como el mes de Mayo» y lo coloca el cuarto entre los poetas convocados por el sacro Apolo para la defensa de su *Parnaso*. Pero disponemos de un indicio aun más exacto. En la relación del auto de fe de 1624 se dice que tenía treinta y nueve años, lo que da la fecha aproximada de 1585. Estudió Godínez teología en Sevilla y pronto consiguió envidiable notoriedad, así por sus conocimientos teológicos y escriturarios, cuanto por su fácil palabra en el ejercicio de la predicación. En medio del favor que por sus méritos gozaba, se vió sorprendido por una imputación de mosaísmo y envuelto en las mallas de un proceso inquisitorial, del que salió condenado al «auto público de fe con auto penitencial, confiscación de bienes, y que, vuelto al castillo, le sea quitado el hábito y que esté recluso en un convento ó espital que le fuere señalado por tiempo de un año, después de él que esté desterrado de todo el distrito desta Inquisición por tiempo de seis años y que sea privado perpetuamente de sus órdenes y de tener oficio y beneficio, declarando haber incurrido en irregularidad». El bochorno consiguiente á la condenación le sugirió la idea de abandonar una capital donde su crédito había sufrido tan rudo golpe y se trasladó á Madrid. Allí se relacionó con los mejores ingenios y se le confió una oración fúnebre por Lope de Vega y otros sermones de empeño. De que las comedias de Godínez alcanzaron notoriedad en la corte, nos convence que muchas se dieron á la estampa por desvergonzados editores con la firma de los más aplaudidos dramaturgos. Conócese desde luego la estirpe de Godínez por la preferencia que consagra á los temas bíblicos. Las obras dramáticas de Godínez son: *Amán y Mardoqueo ó la horca para su dueño (La reina Ester); La paciencia en los trabajos; Los trabajos de Job; San Mateo en Etiopía; Acertar de tres la una; Celos son bien y ventura; Basta intentarlo; La traición contra su dueño; De buen moro, buen cristiano; El soldado del cielo; San Sebastián; Adquirir para reinar; Aun de noche alumbra el sol; Ha de ser lo que Dios quiera; Judit y Holofernes; Las lágrimas de David ó el rey más arrepentido; Ludovico el Piadoso; La mujer Espigadera; La milagrosa elección; El primer condenado; O el fraile ha de ser ladrón ó el ladrón ha de ser fraile; El soberbio calabrés; Los dos Carlos; Cautelas son amistades; Lo que merece un soldado; La cautela en la amistad*, y los cinco autos *El divino Isaac, El provecho para el hombre, La Virgen de Guadalupe, Al nacimiento de Nuestro Señor, El premio de la limosna* y *Rico de Alejandría*. Este último se escribió para la festividad de 1664 y forma parte del tomo *Navidad y Corpus Christi*. Su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades de la lengua*, publicado por la Academia.

Godínez (Juan). *Biog.* Militar español, n. en Ubeda y m. en América después de 1565. Se encontró en la primera campaña de Chile á las órdenes de Almagro, pasando después al Perú. Vuelto á Chile en 1540, tomó parte en numerosas acciones contra los indios hasta la época de Hurtado de Mendoza. En 1554 era individuo del Cabildo de Santiago y en 1557 contribuyó á la derrota y muerte del indígena Lantaro. En 1565, siendo capitán, marchó al Perú, no sabiéndose nada más de él á partir de aquella fecha.

Godínez (Miguel). *Biog.* V. Wading.

GODING. *Geog.* V. Hodonin.

GODINHACOS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidiócesis de Braga, conc. y á 9 kms. de Villaverde, en la falda de la Sierra de Oural, cerca del río Neiva; 500 h. Iglesia parroquial. Escuela para niños. Agricultura y ganadería. En su término existe una torre cuya construcción se atribuye á los moros.

GODINHO. *Geog.* Puerto del Brasil, en el Est. de Goyaz. Está formado por el río Vermelho.

Godinho (Manuel). *Biog.* Viajero y religioso jesuíta portugués, n. en Montalvao en 1630 y m. en 1712. A los quince años ingresó en la Compañía y hacia 1650 fué enviado á la India portuguesa. En 1662 el virrey Antonio de Mello y Castro le confió el encargo de entregar al rey de Portugal una carta en la que le decía que habiendo recibido la orden de entregar Bombay á los ingleses, dudaba en cumplir esta misión, no sólo porque las credenciales del representante de Carlos II no estaban en regla, sino también porque los ingleses se negaban á ayudarles en su campaña contra los holandeses. A fin de poder cumplir con mayor seguridad el encargo que le había hecho, decidió partir por tierra, y á fines de Diciembre de 1662 salió de Goa y se dirigió á Surate, de allí á Persia y luego á Babilonia, cuyas ruinas, entonces importantísimas, fué uno de los primeros en explorar y describir. En Alepo embarcó para Marsella y llegó á Portugal en Octubre de 1763. Fué luego prior de San Nicolás de Santarem, beneficiado de la parroquia de San Nicolás de Lisboa, protonotario apostólico y comisario del Santo Oficio. Escribió: *Relação do novo caminho que fez por terra e mar vindo da India para Portugal* (Lisboa, 1665); *Noticias singulares de cousas succedidas en Constantinopla depois da rota de seu exercito sobre Viena* (Lisboa, 1684), y

Vida e morte do ven. P. Fr. Antonio das Chagas, missionario (Lisboa, 1687).

GODINHO DE ASSIS (CASIMIRO BORGES). *Biog.* Autor dramático brasileño, n. en Vigia y m. en 1882. Desempeñó diversos cargos en la magistratura é hizo construir un teatro en la ciudad de Obidos. Se le debe: *E' comedia; Sempre feliz; O filho do lavrador*, y *Os cursos do Mr. Simplicio.*

GODINOT (DEOGRACIAS NICOLÁS). *Biog.* General francés, n. en Lyón en 1765 y m. en Sevilla el 27 de Octubre de 1811. Ingresó muy joven en el ejército, y en 1793 era comandante. Sirvió en Italia y en Alemania, y en 1805 ascendió á general de brigada, siendo enviado á España en 1808. General de división en Marzo de 1811, se distinguió notablemente en varias acciones de guerra, lo mismo que en las campañas anteriores, pero ofendido porque Soult le había tratado injustamente, se disparó un tiro.

GODIO (GUILLERMO). *Biog.* Literato italiano de la segunda mitad del siglo XIX, que se distinguió por su conocimiento en las cuestiones relacionadas con las Repúblicas sudamericanas, las cuales visitó diversas veces. Se le debe: *Autunno in primavera*, poesías (Turín, 1873); *Estri lontani*, poesías (1873); *Un suicidio in elzevir* (Turín, 1881); *La Sicilia* (1881); *Cose d'Egitto* (1882); *Schizziegiziani* (1883); *Vita africana* (1886), y *L' America ne' suoi primi fattori* (Florencia, 1893).

GODIVA. *Biog.* Esposa de Leofric, conde de Mercia y lord de Coventry, y heroína de una famosa tradición. Según ésta, en 1040 los súbditos del conde se quejaban del gran peso de varios impuestos, y GODIVA intercedió por ellos. Su esposo le dijo entonces chanceándose que concedería á sus vasallos lo que le pedían si ella atravesaba desnuda á caballo la ciudad de Coventry. GODIVA tomó á su marido la palabra, y después de mandar que en el día determinado nadie osara salir ni mirar á la calle antes del mediodía, realizó el paseo exigido, con lo cual su esposo otorgó lo que se le pedía. En recuerdo de este hecho se celebró durante muchos años en Coventry la ceremonia del paseo á caballo en la que una mujer joven representaba el papel de GODIVA. Esta es la protagonista de uno de los poemas de Ténnyson y de un drama de Linares Rivas.

Lady Godiva. Cuadro de E. Blair Leighton

GODIZO, ZA. adj. *Germ.* GODEÑO.

GODJAM. *Geog.* Región de la parte meridional de Abisinia, sit. al S. del lago Tana y limitado al N. por los ríos Agaumeder y Bolasa y en las demás direcciones por el Abai, curso superior del Nilo Azul.

GODKIN (EDVINO LORENZO). *Biog.* Publicista americano, n. en Moyne (Irlanda) en 1831. Después de graduarse en Belfast, en el *Queen's College*, estudió leyes en Londres; de 1853 á 1855 fué corresponsal del *Daily News* en Turquía y Rusia, y en 1856 pasó á América. Una vez allí, amplió sus estudios de leyes, y luego abrió bufete (1859). En 1860-62 hizo un viaje por Europa; desde 1862 hasta 1865 escribió para el *London News* y para el *Times* de Nueva York, y en 1865 fundó en esta última ciudad el semanario *Nation*. En 1881 lo vendió á la empresa del *Evening Post* y entró de socio en la del *Post*, del que fué editor-jefe en 1883-89, habiendo substituído en este cargo á Carlos Schurz. Bajo su dirección el *Post* rompió con el partido republicano en la campaña presidencial de 1884, y en otras posteriores representó un sector importante de la opinión norteamericana, entre ellas la que se hizo contra la guerra con España en 1898. En 1899 abandonó la dirección del *Post*, y aunque quiso dedicar su actividad á otro órgano tan importante como el *Evening Post*, un ataque de apoplejía que le sobrevino al año siguiente, si bien no le inutilizó para el trabajo, le dejó muy quebrantado, muriendo el 21 de Mayo de 1902 en Greenway (Devonshire, Inglaterra). Además de periodista, fué un excelente economista, partidario de la escuela de Stuart Mill. Escribió: *A History of Hungary, A. D. 300-1850* (1856); *Government* (1871); *Reflections and Comments* (1895); *Problems of Modern Democracy* (1896) y *Unforeseen Tendencies of Democracy* (1898).

GODKIN (JACOBO). *Biog.* Escritor inglés, n. en Gorcey en 1805 y m. en 1879. Siguió la carrera eclesiástica, y en 1836 ingresó en la Sociedad Evangélica Irlandesa, de la que se separó en 1845. En 1849 fundó en Belfast el periódico *Christian Patrio* y luego fué redactor-jefe del *Daily Express* y del *Daily Standard*. Sus obras acerca de Irlanda obtuvieron bastante éxito y ejercieron cierta influencia en los proyectos de reforma de Gladstone. Son las principales: *A Guide from the Church of Rom of the Church of Christ* (1836); *The Rights of Ireland* (1845); *Ireland and her churches* (1867); *The Land War in Ireland* (1870); *The New Handbook of Ireland* (1871), y *Religious History of Ireland*, en colaboración con J. A. Walker (1873).

GODLEWSKI (EMILIO). *Biog.* Botánico polaco, n. en Krosleni en 1847. Doctoróse en filosofía (ciencias), é ingresó en el profesorado universitario, ocupando la cátedra de botánica de Dublang. Dejó, entre otras obras: *Propiedad de la absorción de la tierra; Respiración de las plantas*, é *Influencia de la luz en el crecimiento de los vegetales.*

GODLEWSKIA. *Bot.* Género fundado por Janczewski y que comprende algas de la familia de las camesifonáceas, con multiplicación sólo por conidios, sin división celular vegetativa, células en general no reunidas en colonias, conidios en el ápice del conidangio formados por estrangulación sucesiva, los conidangios en forma de botella. La única especie, *G. aggregata*, vive epifita sobre *Batrachospermum* en Cracovia.

GODLEWSKIA. *Zool.* (*Godlewskia* Crosse y Fischer, 1879.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los hidróbidos. Concha turriculada, adornada de prominencias longitudinales, vericiformes,

siendo característica la *Godlewskia turriformis* Dybowski.

GODMANELA. f. *Entom.* (*Godmanella* Sauss. *et* Pict.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los faneropterinos. No tiene más que una especie, *G. vaginalis* Sauss. *et* Pict., de Méjico.

GODMANIA. *Bot.* Género fundado por Hemsley y que comprende plantas de la familia de las bignoniáceas y tribu de las tecomeas, con dos ó cuatro estambres fértiles, el resto estaminodios, no alargados, hojas decusadas, digitadas, semillas muy aladas, corola acampanada, ventruda, con tubo extremadamente corto, estambres finamente pelosos, fruto muy largo, cilíndrico, con 16 costillas, valvas coriáceas, semillas anchamente lineales, con alas en ambos lados muy alargadas.

G. macrocarpa es un arbolillo de 5 á 6 m., con hojas digitadas, largamente pecioladas, tomentosas, flores blancas con rayas rojas en la cara interna, en panojas terminales, grandes, multifloras, decusadas, frutos hasta de 1 m., semillas de 15 á 20 cm. Crece en Panamá y quizá en Venezuela.

GODNA *Geog.* V. GHODNA.

GODO, DA. 1.ª acep. F. **Goth.** — It. **Godo.** — In. y A. **Gothe.** — P. **Godo, gotho.** — C. **Got.** — E. **Gota.** (Etim. — Del lat. *gothus,* y éste del gót. *guthans.*) adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo establecido en Escandinavia tres siglos antes de Jesucristo, conquistador de varios países, expugnador de Roma y fundador de reinos en España é Italia. U. t. c. s. ‖ Dí-

Un rey godo, por Cano. (Museo del Prado, Madrid)

cese del rico y poderoso, originario de familias ibéricas, que, confundido con los godos invasores, formó parte de la nobleza al constituirse la nación española. U. t. c. s. ‖ *Germ.* GÓTICO (6.ª acep.) ‖ *Germ.* V. BRACIO GODO. ‖ *Amér.* En Buenos Aires y otros puntos de la América Meridional, epíteto despreciativo que dan algunos á los españoles. En otras partes se da también en este sentido á los conservadores. U. t. c. s.

HACERSE DE LOS GODOS. fr. fig. Blasonar de noble. ‖ SER GODO. fr. fig. Ser de nobleza antigua.

GODO. *Filol.* V. GÓTICO.

GODOS. *Hist.* y *Etnogr.* Pueblo germánico, nombrado por primera vez por Tácito (*Germania,* 44) con el nombre de *Gotones* como habitante aquende los Ligios, al NE. de Germania y gobernado por reyes. Ocupaban los territorios en que primitivamente habían radicado los getas y escitas é incorporando á los pueblos limítrofes de origen germano y sármata, ensancharon su territorio desde el Theiss hasta el Don y desde el Ponto hasta el Báltico, formando en sus huestes los hérulos, rugios, eskiros, turcilingos, vándalos, gépidas, etc. Los godos propiamente tales se dividían en *visigodos* (tervingos), que poblaban el territorio desde los Cárpatos hasta el Dnieper, y *ostrogodos,* que poblaban las estepas del S. de Rusia. Los godos hicieron incursiones, por mar y por tierra, en tierras del Imperio romano; en 251 devastaron la Misia y la Tracia y derrotaron al emperador Decio; desde 258 hasta 259 recorrieron los países costeros del mar Negro, de la Propóntide y del Archipiélago, haciendo presa y botín en los poblados, incendiaron el templo de Artemis en Efeso, saquearon Atenas y planearon un desembarque en Italia. En 269 un ejército compuesto de 320,000 godos, con 2,000 barcos, partió de la desembocadura del Dniester, y después de saquear Creta y Chipre, desembarcó en Tesalónica, pero el emperador Claudio lo dispersó en Naissus. Más tarde, una vez cedida (270) por Aureliano la margen izquierda del Danubio (Dacia), hubo una larga era de paz, y el cristianismo, introducido entre los godos, contribuyó á que perdieran bastante de su barbarie. Hacia 370 el Imperio de los godos llegó á su apogeo, bajo el gobierno de Hermanrico.

Los visigodos ó godos occidentales. El Imperio godo fué destruído por los hunos en 375. Hermanrico, gravemente herido en un atentado, se suicidó para no sobrevivir á la ruina de su Imperio; su sucesor, Witimiro, hizo una campaña contra los hunos, pero la perdió junto con la vida. Entonces los ostrogodos ó godos orientales se sometieron á los hunos; pero los visigodos, en número de 200,000 capaces de tomar las armas, con sus mujeres é hijos, pasaron el Danubio y se pusieron al amparo del Imperio romano, cuyo emperador, Valente, les permitió domiciliarse en Tracia; empero, las vejaciones ejercidas sobre ellos por los gobernadores romanos, los provocaron á una rebelión que estalló en 377 en Marcianópolis (Misia Inferior), saqueando los insurrectos las provincias danubianas. La batalla que les presentaron los romanos en 377, *ad salices,* no fué decisiva, y el 9 de Agosto de 378 los visigodos, ayudados por otros bárbaros, aniquilaron en Adrianópolis un numeroso ejército romano, muriendo en el campo el propio Valente y continuaron sus devastaciones. Teodosio *el Grande* logró apaciguarlos en 380, y en 394 hacerlos sus aliados contra el usurpador Eugenio; empero, á la muerte de Teodosio (17 de Enero de 395), se levantaron de nuevo, y al mando de Alarico I en el invierno de 395 á 396 marcharon sobre Constantinopla, saquearon Atenas, incendiaron Corinto y devastaron el Peloponeso. El caudillo romano Estilicón obligó á Alarico á evacuar Grecia, pero Alarico, nombrado gobernador de Iliria por la corte romana, por envidia hacia Estilicón, aunque se mantuvo cinco años en paz, en Noviembre de 401 se dirigió contra Italia y el 6 de Abril de 402 se dió en Pollentia una batalla en la que fueron derrotados los visigodos. En virtud de una segunda derrota en Verona, Alarico hubo de abandonar Italia, aunque exigió para ello la suma de 400 libras de oro. Asesinado Estilicón (23 de Agosto de 408), invadió de nuevo Italia Alarico, destruyendo la capital y ejerciendo allí el pillaje durante tres días. El cuñado de Alarico, Ataulfo, nombrado rey á la muerte de aquél, firmó con Honorio un tratado en virtud del cual, como soberano romano, había de someter de nuevo la Galia que reclamaba el usurpador Jovino. Ataulfo conquistó (414) la Aquitania, pero fué asesinado en Barcelona (415) por su

Belisario liberta á Orvieto de los godos. Telón de boca original de César Fracassini. (Museo de la Obra de la Catedral. Orvieto)

esclavo Dubius. Walla (415-419), elegido rey, continuó las conquistas en España á nombre del emperador visigodo, y en recompensa recibieron los visigodos la provincia de Aquitania. El sucesor de Walla, Teodorico (419-451), eligió á Tolosa por capital del Imperio visigótico. Los visigodos lucharon valerosamente en 451, en unión con los romanos, contra sus allegados, los ostrogodos y los gépidas, confederados con Atila, en los campos mauriacenses. Teodorico murió como un héroe. Sucediéronle Turismundo y Teodorico, hijos suyos, y, asesinados éstos, su tercer hijo, el bravo Eurico (466-484), el cual conquistó las Galias entre el Ródano y el Loire y los Pirineos, y después de sometidos los suevos, fué dueño de la mayor parte de España. Su hijo, Alarico II (485-507), dejó un reino bien cimentado y ordenado.

Por lo que respecta á la organización civil y jurídica, los visigodos, ya desde tiempos remotísimos, se gobernaron por rey elegido por el pueblo. El poder real consistía en guiar al ejército y en ejercer la suprema función judicial, en virtud de la cual él era quien elegía á los funcionarios. La nobleza se dividía en varias clases: los *duces* (duques), á los que en un principio incumbió la dirección de la guerra, estaban encargados de la administración de justicia en las provincias; los *comites* (condes) ejercían igual función en los distritos; los *gardinge* (nobles sin empleo) permanecían en la corte, y, finalmente, el resto de la nobleza que gozaba de ciertos privilegios y exenciones. Todos los individuos capaces de tomar las armas estaban obligados al servicio. Al conquistar un territorio, se partía en partes iguales *(sortes);* algunos cedían á otros su parte á cambio de ciertos servicios, los cuales, si no cumplían sus compromisos, perdían la propiedad. El primero que codificó las costumbres que ya tenían fuerza de ley fué Eurico. Leovigildo, cien años después, revisó este Código, y su hijo Recaredo lo sometió á una nueva revisión. El rey Chindasvinto (641-649), aboliendo el derecho romano, hizo vigente el derecho visigótico. A pesar de la suavidad que empleaban los visigodos para con el pueblo romano, éste no pudo aceptar jamás con sinceridad la dominación visigoda. Y así, cuando en 507 el rey de los francos, Clodoveo, cayó sobre el Imperio visigótico, dió muerte á Alarico II en Vouglé y conquistó todo el país entre el Loire y el Garona, los romanos le recibieron en palmas como á un libertador. Teodorico, rey ostrogodo, protegió la Provenza y la Septimania contra los ataques de los francos. Teodorico era el tutor de su nieto, Amalarico, el cual en 526 se encargó del Imperio que á la sazón se hallaba reducido á España y Septimania. En 531 provocó la guerra al rey franco Childeberto, sufriendo una terrible derrota en Narbona, y en su fuga fué asesinado por inducción de su antiguo preceptor el ostrogodo Theudes, el cual subió al trono y fijó su residencia en Barcelona. Este acto de violencia fué el principio de una serie de crueldades, en virtud de las cuales los reyes se sucedieron en el trono y cayeron con fuga vertiginosa. Esta etapa de desasosiego tuvo término al subir al trono el rey Leovigildo (568-586), el cual escogió por sede de su reino á Toledo. Su hijo Recaredo (586-601) preparó la completa fusión de los visigodos con la población romana y su romanización con la conversión al catolicismo y la preponderancia que concedió al clero que convirtió sus sínodos en verdaderos parlamentos y tuvo decisiva influencia hasta en gran número de conflictos relacionados con la sucesión al trono. Tras de los reinados de Recesvinto (649-672) y Wamba (672-681), el poder de la Iglesia llegó á su punto culminante con los reyes Ervico y Egica. Witiza (701-710) empezó las persecuciones religiosas, sometió el clero al poder secular é hizo hereditaria la dignidad real, pero sucumbió á una conspiración, cuyo caudillo, Rodrigo, ocupó el trono.

Entonces los hijos y partidarios del rey caído llamaron á los árabes, los cuales en 711 vinieron de Africa, acaudillados por Tarik, venciendo á Rodrigo en la batalla de Jerez de la Frontera (19 á 25 de Julio de 711). El rey pereció ahogado en el río al huir. Los árabes se apoderaron de la Península, excepto la parte N.

Los ostrogodos ó godos orientales. V. El artículo propio en esta ENCICLOPEDIA titulado OSTROGODOS.

GODÓ Y LLORENS (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Periodista y autor dramático español, n. en Cadaqués (Gerona) en 1858 y m. en Barcelona en 1915. Cursó la carrera de abogado en la Universidad de Barcelona, doctorándose en la Central. Fué redactor de *La Correspondencia* y *El Correo*, de París, y uno de los fundadores de *La Dinastía*, de Barcelona. Su primera producción dramática fué un arreglo en verso de *Pendant le bal*, comedia de Pailleron, que con el título de *Durante el baile* se representó en el teatro de la Comedia de Madrid en 1883, y en el siguiente año estrenó en el Principal de Barcelona el juguete cómico en un acto y en verso *Un marido impertinente*, escrito en colaboración con Federico Rahola (Barcelona, 1883). También escribió las obras en un acto *El juramento de Pepe*, *Coquetina* (Barcelona, 1884) y *La corsetera* (Barcelona, 1889). Según Elías de Molins (*Dicc. de escr. y artistas catalanes del siglo XIX*, t. I, Barcelona, 1889), GODÓ Y LLORENS inició la idea de celebrar en Barcelona la Exposición Universal de 1888. Poseía la cruz de Isabel la Católica y era miembro honorario de la Academia Montreal de Toulouse. Cultivó también la poesía castellana, reuniendo sus primeras composiciones en un libro titulado *Latidos*, al que siguió *El padre prior*, poema, con prólogo de Cavestany. Además de las obras teatrales mencionadas anteriormente, debemos citar los dramas *Animes perdudes*, *Los dos crepuscles* y *Cor y ánima*, y las comedias *La pubilla de Caixás*, *La Mare de Deu del Mont*, *Fugint del niu* y *La clínica del embut* (1908).

GODOBERTO. Nombre propio de varón. Véase GODEBERTO.

GODOFELASSI. *Geog.* Población de la colonia italiana de Eritrea (Africa Oriental), á 100 kilómetros SO. de Massanah, comisaría de Serae, á 1,980 m. de altura

GODOFREDO. Nombre propio de varón.

GODOFREDO II «EL BARBUDO», DUQUE DE LORENA. *Biog.* Príncipe alemán, m. en 1069. En unión con su padre Gozelo, venció (1037) al conde Odo de Champaña. A la muerte de Gozelo (1044) el rey Enrique III le dió únicamente el feudo de la Alta Lorena, mientras que su hermano Gozelo obtuvo la Baja Lorena, por lo cual quiso tener todo el ducado por la fuerza de las armas, y en 1044 se levantó contra Enrique III con la ayuda de Francia y Borgoña, pero fué vencido en 1045 y hecho prisionero en Giebichenstein. Obtenida la libertad en 1047, intentó una nueva sublevación contra el emperador, pero fué vencido de nuevo, desposeído de sus dominios y encarcelado. Repuesto de nuevo en 1051, casó (1054) con la margravesa viuda Beatriz de Tuscia, reconciliióse con el emperador, quien aprovechó sus servicios contra el conde Balduíno de Flandes, y en 1057 le nombró gobernador imperial de Italia y le cedió el ducado de Spoleto, y en 1065 el de la Baja Lorena.

Bibliogr. Jung y Herzog, *Gottfried der Bärtige* (Marburgo, 1884).

GOFOFREDO III «EL JOROBADO», DUQUE DE LORENA. *Biog.* Hijo de Godofredo II. Sucedió á éste en 1069 en el ducado de la Baja Lorena y en el condado de Verdun. Fué un príncipe de gran cultura y muy enérgico, casado con Matilde de Tuscia. Fiel á Alemania y á su rey Enrique IV, visitó pocas veces Italia, en donde gozaba del ducado de Spoleto y de la Marca de Camerino, feudos cedidos por Enrique IV. Luchó bravamente al frente de los loreneses en la batalla de Hohenburg (1075), asistió al Concilio de Worms (1076), que depuso á Gregorio VII, y fué asesinado el mismo año.

Bibliogr. Dieckmann, *Gottfried II der Bucklige* (Erlangen, 1885).

GODOFREDO BABION. *Biog.* Escritor eclesiástico francés del siglo XII, m. posteriormente á 1110. Fué profesor de la Escuela de Angers, sucediendo en la dirección á Marbode en 1096. Dejó: *Tratado del poder real*, una colección de *Sermones* y un comentario al *Evangelio de san Mateo*.

GODOFREDO DE ADMONT. *Biog.* Benedictino alemán, m. en 1163. Fué primeramente abad de Weingarten, aunque había profesado en San Jorge de Silva Nigra, donde aprendió los usos de Hirsaugia. Los hizo observar en Weingarten y después en Admont, abadía de Estiria, junto al Ens, adonde fué trasladado. Estableció la disciplina en otros muchos monasterios de hombres y mujeres. Dejó gran número de homilías, que publicó Dom Bernardo Pez (Augsburgo, 1725) en dos volúmenes: el primero contiene homilías de todos los domingos del año, y el segundo las de las fiestas de santos. Suyos son también un opúsculo sobre las bendiciones de Jacob, un libro acerca de las calamidades predichas por Isaías y una epístola dirigida á un monje.

GODOFREDO DE AMIENS (SAN). *Hagiog.* Monje benedictino en el monasterio Mont-Saint-Quentin, abad desde 1093 del de Rogent-sous-Coucy, en Champaña, consagrado en Reims obispo de Amiens en 1104. Había nacido en 1066 y murió el 8 de Noviembre de 1115 en la abadía de San Crispín de Soissons, donde se hospedaba á su vuelta de Reims, de conferir los asuntos de su diócesis con su metropolitano. Su vida, escrita por el monje Nicolás, la trae Surio. Se conservan sus *Epistolae et Diplomatae*. Su fiesta es en igual mes y día de su muerte.

Bibliogr. Migne, *P. L.* (t. 162, col. 735 y siguientes y 745 y siguientes).

GODOFREDO DE AUXERRE. *Biog.* Teólogo francés, n. en Auxerre hacia 1120 y m. á fines del siglo XII ó principios del XIII. Fué discípulo de Abelardo, y asistía aún á la Universidad de París cuando un sermón de san Bernardo sobre la conversión de los espíritus poco devotos le decidió á abrazar la vida religiosa y se dirigió al monasterio de Clairvaux para ponerse bajo la dirección de su santo abad, que le nombró su secretario y al que acompañó constantemente en sus viajes. Muerto san Bernardo (1153), GODOFREDO DE AUXERRE continuó residiendo en Clairvaux, de donde fué nombrado abad hacia 1161, pero más tarde dimitió y se retiró á Citeaux. En 1167 intentó vanamente reconciliar al papa Alejandro III con el emperador Federico Barbarroja, y al año siguiente sirvió de mediador entre Enrique II de Inglaterra y el arzobispo de Canterbury, Tomás Becket. Posteriormente se trasladó á Italia, donde fué abad de un monasterio y á su regreso se retiró á la abadía de Haute-Combe. A partir de 1188 ya no se sabe nada de su vida, y á esta circunstancia se debe que algunos historiadores asignen como fecha de su muerte la de 1188, mientras que otros dicen que ésta ocurrió entrado ya el siglo XIII. Como obras suyas se cuentan la *Vitae S. Bernardi libri 3*, *Epistola de morte Ste. Bernardi*, *Vita Sti. Petri Tarentasiavensis*, inserta en el *Acta St. Boll.* del 8 de Mayo y hasta un *Liber contra P. Abailardum*, etc., etc.

GODOFREDO DE BAR. *Biog.* Prelado francés, m. en Roma en 1283. Era doctor en teología, fué arcediano y deán de la Iglesia de París y cardenal desde 1281. Hémeré, en su libro *De Academia Parisiensi*, ha publicado una carta de este personaje dirigida al Cabildo de Nuestra Señora con motivo de sus disputas con la Universidad, y Du Cange, en sus *Observations* á la obra de Joinville, publicó otra sobre un legado que había

recibido de Roberto de Sorbon y que él transmitió al Colegio de Escolares Pobres fundado por este último.

GODOFREDO DE BEAULIEU. *Biog.* Dominico francés, n. á principios del siglo XII y m. hacia 1274. Es principalmente conocido por la intimidad que tuvo con san Luis, rey de Francia, de quien fué confesor y cuya vida escribió. Acompañó á san Luis en las dos desgraciadas expediciones á Tierra Santa y Túnez, estando cautivo con él. Consejero muy atendido por el soberano y por su madre, la regente Blanca de Castilla, fué uno de los que más influyeron en el gobierno de estos soberanos, consiguiendo extraordinarias mercedes para su Orden y especialmente para el convento de Santiago de París, cuyas deudas enormes se pagaron más de una vez del tesoro de la Corona. Su *Vida de san Luis,* base de toda la hagiografía del gran monarca, es una obra maestra de piedad, de sencillez y de exactitud, recientemente objeto de importantes estudios. De ella se han hecho numerosas ediciones.

Bibliogr. Wailly, *Examen critique de la vie de Saint-Louis par G. de B.,* en las *Mémoires* de la Academia de Inscripciones (1845).

GODOFREDO IV DE BOUILLÓN, DUQUE DE LA BAJA LORENA. *Biog.* Uno de los caudillos de la primera Cruzada, n. hacia 1058 ó en 1061 y m. en Jerusalén el 18 de Julio de 1100. Era hijo de Eustaquio (conde de Boulogne) é Ida de Lorena. Poseyó primero el condado de Bouillon, junto con el de Verdun y la Marca de Amberes. El emperador Enrique IV le dió la Baja Lorena en premio á su fidelidad, pues peleó por su soberano en la batalla de Elster (1080) contra Rodolfo de Suabia, y en 1083 en su campaña contra Roma. En 1096 acaudilló una parte del ejército cruzado, Danubio abajo hacia Constantinopla, tras de una sangrienta lucha con los griegos (20 de Enero de 1097) obligó al emperador Alejo á prestar juramento de fidelidad, distinguióse por su arrojo en el sitio y destrucción de Jerusalén (15 de Julio de 1099) y fué universalmente apreciado por sus virtudes que le valieron ser elegido rey el 22 de Julio de 1099, aunque él tomó el título de *defensor del Santo Sepulcro.* En el tiempo de su corto reinado organizó sus nuevos Estados y promulgó el Código de leyes feudales conocido con el nombre de *Assises de Jérusalen.* El 12 de Agosto del mismo año derrotó á los egipcios en Ascalón, después de mostrarse muy condescendiente con las pretensiones de soberanía del patriarca Daimberto. GODOFREDO IV DE BOUILLON es una de las figuras más populares de la Edad Media, y Tasso le hizo el héroe de su *Jerusalén libertada.*

Godofredo de Bouillon. (Estatua que se conserva en Innsbruck)

Bibliogr. Röhricht, *Geschichte der ersten Kreuzzugs* (Innsbruck, 1901).

GODOFREDO DE CAPPEMBERG (SAN). *Hagiog.* Religioso de la orden Premonstratense, n. en el castillo de Cappemberg y m. en Ilbenstadt el 13 de Enero de 1127. Era conde de Cappemberg, y en 1121 dejó la espada y tomó el hábito de San Norberto, distribuyendo la mayor parte de sus riquezas entre los pobres y convirtiendo su castillo en monasterio. En algunos monasterios alemanes se le veneraba como santo.

Estatua de Godofredo de Bouillon, en Bruselas

Bibliogr. Geisberg, *Das Leben des Grafen Godfried von Cappenberg und seine Klosterstiftungen,* en *Zeitschr. Gesch. Alterth. Westfal.* (tomo II, 116, 1891); Spilbeeck, *Le bienheureux G.* (Bruselas, 1892).

GODOFREDO DE COURLON Ó DE COLLON. *Biog.* Cronista francés, m. á fines del siglo XIII ó principios del XIV. Fué monje de la abadía de Saint-Pierre-le-Vif, cerca de Sens, y dejó dos obras, una relativa á los santos cuyas reliquias se conservaban en aquel monasterio y otra que comprendía los arzobispos de Sens, los reyes de Francia, los Papas, los abades de Saint-Pierre-le-Vif y los emperadores desde Octavio hasta Federico II.

GODOFREDO DE DURHAM. *Biog.* Monje inglés, llamado también *El sacristán de Coldingham,* que vivió entre 1144 y 1214. Es autor de la obra *De statu Ecclesiae Dunelmensis,* que puede verse en *Anglia sacra* de Walthon (t. I, págs. 718-731), y ha sido ampliada en ediciones posteriores.

GODOFREDO DE ESTRASBURGO. *Biog.* Poeta medieval alemán, el estilista más brillante de los poetas épicos áulicos, m. entre 1210 y 1220. Fué coetáneo de Hartmann de Aue, Wolfram de Eschenbach y Gualterio de Vogelweide. Superior á casi todos ellos por su erudición, compuso, hacia 1210, un gran poema épico titulado *Tristan und Isolde,* que no terminó. Consérvanse de él, además, algunos poemas líricos. El titulado *Lobgesang auf die Jungfrau Maria,* que en un principio se le atribuyó, no es obra suya.

GODOFREDO DE FONTAINES. *Biog.* Filósofo y teólogo belga, n. en Fontaines-lez-Hozémont, en el país de Lieja, en la segunda mitad del siglo XIII y m. con posterioridad á 1303. Fué profesor de teología en Pa-

rís, canónigo de Lieja, París y Colonia, y propuesto en 1300 para la silla episcopal de Tournai, que renunció. Dejó muchas obras inéditas que fueron utilizadas por Enrique *el Teutónico*, Hervé de Nedellec, Raniero de Colonia y Bernardo de Auvernia. Son éstas 14 *Quodlibeta, Sermones*, y otras de dudosa autenticidad. Wulf le coloca con Gil de Roma y Jacobo de Viterbo, entre los eclécticos con relación al tomismo. Su personalidad es interesante no sólo como filósofo y teólogo, sino también como jurisconsulto y canonista. Intervino en las disputas universitarias de su tiempo, combatiendo las medidas adoptadas contra la filosofía de santo Tomás por Tempier y S. de Bucy, y disintiendo á su vez de las órdenes mendicantes que sostenían sus privilegios en la enseñanza universitaria. Profesa GODOFREDO DE FONTAINES en general las doctrinas aristotélicas á la manera de la nueva escolástica tomista. Conviene con Enrique de Gante en negar la distinción real entre la esencia y la existencia (*tot sunt esse quot essentiae*) y que tengan los individuos en Dios una idea propia distinta de la idea de su especie; pero se aparta de él en su teoría del conocimiento y de la relación. No admite la individuación á la manera de santo Tomás, pues entiende que su principio es la forma substancial y no la materia primera; substituye la teoría de la generación por una transmutación paradójica de las substancias, é intenta una conciliación de las teorías aristotélicas y agustinianas de las facultades del alma. En 1904 Pelzer y Wulf empezaron la publicación de las *Quodlibeta*, precedida de un *Etude sur la vie, les oeuvres et l'influence de Godefroid de Fontaines*.

Bibliogr. Pelzer, *Godefroid de Fontaines* (Lovaina, 1914).

GODOFREDO DE GOWAN. *Biog.* Monje inglés, conocido también por *Gowon, Gorhan* ó *Dunstable*, m. en Saint-Albans el 26 de Febrero de 1146. Ricardo de Saint-Albans ofreció la dirección de la escuela de su abadía, pero habiendo retrasado su viaje, al llegar halló que otro estaba al frente de la escuela, en vista de lo cual abrió otra en Dunstable. En cierta ocasión quiso representar un *Misterio* con sus alumnos, para lo que solicitó unas copas de los monjes de Saint-Albans; diéronselas, pero al día siguiente de la representación quemósele la casa con lo que había en ella. Como compensación de las pérdidas que había ocasionado á Saint-Albans, se ofreció él mismo como monje; prontó fué nombrado prior de la casa, y á la muerte de Ricardo en 1119, abad; administró con gran acierto los intereses de su abadía, edificando una gran hospedería con enfermería y capilla, una nueva iglesia donde trasladó las reliquias del santo patrón del monasterio, construyó un convento de monjas en Sopwell y otro en Markyate para su amiga y consejera Cristina, que vivía reclusa, y levantó una leprosería junto á Saint-Albans. Finalmente, logró salvar su abadía durante la guerra civil del reinado de Esteban. Su obra *Ludum Sanctae Catharinae* es la pieza dramática más antigua representada en Inglaterra.

Bibliogr. Gesta Abbatum S. Albanum, en *Rolls Series*, I, 72-109 (Londres, 1867).

GODOFREDO DE LANDAFF. *Biog.* Escritor eclesiástico anglonormando del siglo XII. Era hermano de Urbano, obispo de Landaff (1107). Wright, en su *Biogr. Britan. liter.* (t. II), cita de este autor, que es conocido también por el nombre de Esteban: *Vida de san Teilo*, en *Anglia Sacra* de Wharton (2.ª parte, Londres, 1691) y *The Liber Landavensis*, que fué publicado por W. J. Rees, utilizando los manuscritos de las bibliotecas de Hengiwort y del Colegio de Jesús de Oxford (Llandovery, 1840).

GODOFREDO DE LANGRES. *Biog.* Monje francés, m. en 1165. Había tomado el hábito en Clairvaux, donde ocupaba el cargo de prior en 1119, en que le enviaron como abad á la reciente fundación de Fontenay. Eligióle por su obispo el clero de Langres en 1138, pero renunció en 1161, retirándose á Claraval, donde murió en olor de santidad. Atribúyensele unas *Notas* sobre la *Vida de san Bernardo*.

GODOFREDO DE LOROUX. (En latín *de Oratorio*.) *Biog.* Monje benedictino y obispo de Burdeos de 1136 á 1158. Escribió un comentario á los 50 primeros Salmos de David, y quedan de él algunos sermones manuscritos, más algunas cartas al abad Sugerio, publicados entre las obras de éste.

GODOFREDO DE MONMOUTH. *Biog.* Historiador inglés, apellidado *Arturo*, n. hacia 1150 en tiempos del reinado de Enrique II de Inglaterra. Fué arcediano de Monmouth y después obispo de San Asaf. Por algunos desórdenes que hubo en su diócesis se vió precisado á dejar el obispado y se trasladó á la corte del rey Enrique, que le dió en encomienda el monasterio de Abendonia. A pesar de las reclamaciones y peticiones de sus diocesanos, no volvió nunca á San Asaf. Según algunos autores, fué elegido cardenal; la mayor parte lo niega. Compuso una *Historia de la Gran Bretaña* y la *Vida del rey Artus*, traducción escrita por Merlin. Escribió también *De exilio ecclesiasticorum, De corpore et sanguine Domini, Carmina diversi generis, Comentaria in prophetias Merlini*, etc.

GODOFREDO DE NEIFEN. *Biog. Minnesinger* del siglo XIII, hijo de una noble familia de las cercanías de Urach (Suabia). Formó parte del séquito del rey Enrique (el hijo de Federico II) entre 1234 y 1255. Sus cantos son, en su mayoría, de estilo caballeresco cortesano; una pequeña parte de ellos pertenece al género lírico popular, describiendo, en rasgos de gran ingenuidad, las costumbres de la época.

Bibliogr. G. Knod, *Gottfried von Neifen und seine Lieder* (Tubinga, 1877).

GODOFREDO DE PARÍS. *Biog.* Cronista francés de principios del siglo XIV. Su obra principal es una *Crónica rimada* que dedica preferente atención al período comprendido entre 1300 y 1316, y fué publicada por primera vez por Buchon en el tomo IX de sus *Chroniques nationales françaises*. Desde el punto de vista literario deja bastante que desear, pero, en cambio, es muy interesante por la exactitud de las observaciones y descripciones, ya que el autor fué testigo presencial de la mayor parte de los sucesos que narra. Es autor, además, de varios poemas cortos de carácter histórico, entre los cuales se mencionan: *Les avisemenz pour le roy Loys; Un songe; Des alliés en françois; La despuitason de l'Eglise de Roume et de l'Eglise de France pour le siège du Pape; De la Comète et de l'Eclipse, et de la Lune et le Soulail*, y *De la création du pape Jehan*. Se le atribuyen también dos composiciones latinas.

GODOFREDO DE PERONNE. *Biog.* Monje francés del siglo XII, m. con posterioridad á 1171. Fué atraído por san Bernardo á la vida monástica en sus viajes á Flandes; fué abad de Clairvaux y dejó unos *Comentarios al Cantar de los Cantares*.

GODOFREDO DE SAINT THIERRY. *Biog.* Teólogo y prelado francés, llamado *Cuello de ciervo (collum cervi)*, n. en la primera mitad del siglo XI y m. el 27 de Mayo de 1143. Entró muy joven en la orden benedictina, y era abad de San Medardo de Soissons cuando Abelardo fué enviado á dicho monasterio, en el que fué tratado por GODOFREDO DE SAINT THIERRY con toda clase de consideraciones. Era amigo íntimo de san Bernardo, el cual le hizo nombrar obispo de Châlons-sur-Marne. Asistió al Concilio de Sens (1141), en el que votó en contra de Abelardo. Dejó algunas cartas y diversos sermones, publicados éstos en la *Gallia christiana* y las primeras en diversas colecciones. GODOFREDO DE SAINT-THIERRY se distinguió por su vasta cultura y firmeza de carácter. Sus cartas se insertaron en la *Bibl. Clu-*

niacensis, Spicilegium, de Achery, y *Miscellanea,* de Baluze.

GODOFREDO DE SAN PANTALEÓN. *Biog.* Monje benedictino del monasterio de San Pantaleón de Colonia. Vivía en el siglo XIII y era justamente admirado por sus conocimientos históricos y la belleza de su dicción. De él nos quedan unos *Anales* que contienen la relación de los acontecimientos más notables del mundo desde 1161 hasta 1237. Publicólos Freher en su *Colección* de escritores de la historia de Alemania.

GODOFREDO DE SAN VÍCTOR. *Biog.* Escritor eclesiástico francés del siglo XII. Fué canónigo del convento de San Víctor de París, subprior de Santa Bárbara, después de haber sido profesor de literatura y filosofía. Martène (*Anecdota,* t. I) publicó 52 cartas de este monje, el cual había compuesto también sermones, *Microcosmus, Fons Philosophiae,* en prosa y en verso, un *Elogio de san Agustín,* etc. La penúltima de estas obras es señalada por Grabmann como representativa del misticismo de la Escuela de San Víctor.

Bibliogr. Loewe, *Kampf zwischen Realismus und Nominalismus im Mittelalter.*

GODOFREDO DE TIRÓN ó «EL CRASO» *(Gros). Biog.* Monje francés del siglo XII, que fué discípulo del beato Bernardo, fundador de la abadía y Congregación de Tirón. Escribió hacia 1140 la vida de su maestro, que ha resultado una obra de verdadero valor á pesar de los defectos dominantes en su época. En esta obra alternan la prosa y el verso, recomendándose por su elegante estilo. Fué publicada por primera vez por el canónigo Souchet (París, 1649).

GODOFREDO DE VENDÔME. *Biog.* Prelado francés, n. en Angers hacia 1070 y m. en la misma ciudad el 26 de Marzo de 1132. Era sobrino del conde Roberto *el Borgoñón,* señor del castillo de Craon, que le educó esmeradamente y le hizo entrar después en la Escuela Episcopal de Angers. En 1092, siendo solamente diácono, le eligieron quinto abad de la Trinidad de Vendôme, recibiendo la bendición de Juan de Chartres; la ordenación sacerdotal se la dió Urbano II, quien le elevó al cardenalato, dignidad que vinculó en sus sucesores, confirmándole todos sus antiguos privilegios y acordándole otros nuevos. Mucho luchó al lado de Urbano II, repasando hasta doce veces los Alpes, presidiendo concilios por doquier. Parece que viajaba con una pompa extraordinaria. Se le cita como autor de varias epístolas (cinco libros) dirigidas á Papas, legados, obispos, abades, monjes, particulares (famosa es la dirigida al beato Arbuisel), de varios opúsculos de disciplina y doctrina eclesiástica, sermones, comentarios á san Pablo y, sobre los cinco primeros salmos. Su correspondencia, sobre todo, es de extraordinaria importancia para el conocimiento de la época, y sus obras fueron reunidas y publicadas por primera vez por Sirmond en 1610.

Bibliogr. Compain, *Etude sur Geoffroi de Vendôme* (París, 1891).

GODOFREDO DE VIGEOIS. *Biog.* Monje benito de San Marcial de Limoges y prior del convento de Vigeois *(Vosiensis)* en la misma diócesis. Es el autor de una *Crónica* que se extiende desde Roberto Pío (886) hasta 1184 y está dedicada á su convento de San Marcial y al clero de toda la diócesis de Limoges. Es notable por la viveza de las descripciones y abundan los rasgos y digresiones acerca de las costumbres de la época. Es autor también de la transcripción de la célebre *Crónica* de Turpin, á la que puso un interesante prefacio, y de alguna otra obra que se ha perdido. La primera la publicó Labeo en el tomo II de la *Bibl. nova M. SS.* (págs. 279-342).

Bibliogr. Arbellot, *Etude hist. et biblio. sur Geoffroy de Vigeois,* en *Bull. soc. arch.-hist. Limousin* (1888).

GODOFREDO DE VINOSALVO. *Biog.* Literato latino del siglo XII. Era de origen inglés y residió durante algún tiempo en Italia, adonde fué probablemente con una misión del rey Ricardo I. Es conocido por su *Nova Poetria,* preceptiva, en versos hexámetros, que fué muy popular en Inglaterra, á juzgar por el gran número de manuscritos que de ella se conservan. Fué publicada esta obra por Policarpo Leyser en su *Hist. poet. et poem. Med. Aevi* (Halle, 1721), y aparte en Helmstadt (1724). Al mismo GODOFREDO DE VINOSALVO se han atribuído el poema *De statu Curiae Romanae,* impreso por Flach Illyricus, el tratado *De rebus ethicis,* por Leland, y el *Itinerarium Ricardi Anglorum regis in Terram Sanctam,* por Gale.

GODOFREDO DE VITERBO. *Biog.* Historiador alemán, n. hacia 1120. Se educó en la Escuela de Bamberg, aunque residió con su familia en Viterbo. Fué capellán primeramente del rey Conrado III, y después, durante casi cuarenta años, del emperador Federico I, quien le ocupó en varias misiones importantes. También estuvo en relación con Enrique VI, de quien probablemente había sido preceptor. Además del poema *Speculum regum,* escrito para Enrique VI, compuso una muy voluminosa obra histórica, dedicada á dicho soberano, titulada *Memoria seculorum,* mezcla de prosa y verso, que comprende toda la historia universal y de la que el mismo GODOFREDO DE VITERBO hizo una refundición con el título de *Pantheon.* Como valor histórico lo tiene únicamente la parte que trata de los hechos de Federico I *(Gesta Friderici);* el resto de la obra lo forman una serie de fábulas, de mal gusto y de gramática y métrica muy descuidadas (*Monum. Germ. hist.,* vol. 22, Hannóver, 1872).

Bibliogr. Ulmann, *Gottfried von Viterbo* (Gotinga, 1863).

GODOFREDO DE WINCHESTER. *Biog.* Monje del siglo XII. Oriundo de Cambray, pasó á Inglaterra después de la conquista de Guillermo *el Bastardo;* entró religioso en la catedral de Winchester, fué nombrado prior de dicha iglesia en 1082, y murió en olor de santidad en 1107. Sus obras principales son: *Cartas familiares; Elogios de los primados de Inglaterra;* un tratado *De moribus et vita instituenda,* y *Liber Proverbiorum.*

GODOFREDO FOUCHER ó FULCHIER. *Biog* Procurador de la orden de los Templarios, vivió en la segunda mitad del siglo XII. En 1168 acompañó á Lucas, arzobispo de Cesarea, en su misión cerca del califa de Egipto, y estuvo antes de procurador de la Orden en Jerusalén. Sus *Cartas,* de interés para conocer la historia de las Cruzadas, relatan las calamidades de Antioquía y Jerusalén. Han sido publicadas por Duchesne (*Script. Hist. Franc.,* L-IV) y por Bongars (*Gesta Dei per Franc.,* pág. 1179).

GODOFREDO GAIMAR. *Biog.* V. GAIMAR (GODOFREDO).

GODOFREDO MALATERRA. *Biog.* Escritor de fines del siglo XI y principios del XII. Creyósele español en algún tiempo, porque su obra apareció impresa en España por primera vez, mas hoy se le cree de origen francés, de los muchos que siguieron á los normandos en su conquista de Sicilia. Roger Guiscardo, primer príncipe normando de Sicilia, le dió el cargo de historiógrafo suyo, y escribió cuatro libros sobre las hazañas de éste y de sus otros hermanos, precedidas de una carta dirigida á Ausgier, obispo de Catana, en la que pide amparo para su obra, de la cual se deduce que el autor era benedictino, como el obispo, y que el nombre de Malaterra era el de su familia. Hacia el año de 1100 desaparece todo rastro de GODOFREDO MALATERRA.

GODOFREDO RUDEL. *Biog.* V. RUDEL (GASTÓN).

GODOGOPLE. m. *Germ.* PLIEGO.

GODOI (JUAN SILVANO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor paraguayo, n. en la Asunción en 1852. Estudió Derecho en la República Argentina, pero en 1870 interrumpió su carrera para regresar á su país, comenzando entonces su actuación política y judicial. Nom-

brado poco después secretario del Tribunal Superior de Justicia, fué luego juez de primera instancia en lo civil y no mucho más tarde diputado de la Convención Constituyente. Formó parte de la Comisión que redactó y presentó el proyecto de Constitución y, posteriormente, ocupó el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia, hasta que fué desterrado por haber tomado parte muy activa en un movimiento revolucionario. Después de una permanencia de diez y ocho años en Europa, se acogió á una amnistía que le permitió regresar á su patria, y en 1902 fué nombrado director general de la Biblioteca, Museo y Archivo de la nación. Fundó en la Asunción los diarios *El Orden* y *La Opinión Pública*, y en Buenos Aires *La Discusión* y *Las Provincias*, habiendo colaborado, además, en otros muchos de ambas ciudades. Es autor de las obras: *Monografías históricas; Ultimas operaciones de guerra*, que tratan las dos en su mayor parte de la guerra del Paraguay contra la Triple Alianza; *Mi misión á Río de Janeiro; Comentario crítico sobre Alberdi*, y varios folletos.

GODOJOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 287 e. y albergues y 448 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 128 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Ateca, diócesis de Tarazona, y está situado en terreno quebrado, entre los ríos Mesa y Jalón. El censo de 1920 le asigna 464 h. Produce vino, cereales y legumbres.

GODOLFIN-ARABIAN. *Zootec.* Caballo que practicó la monta en muchas caballerizas de pura sangre inglesa. Este animal fué adquirido por un lord á un aguador de París. Junto con *Darley Arabian* y *Byerly-Turk* se le supone uno de los sementales que contribuyeron á la formación del actual caballo inglés de carreras. *Godolfin-Arabian* sólo produjo un número reducido de productos, entre los cuales *Lath*, que fué de gran renombre. *Godolfin-Arabian* nació en 1724 y murió en 1753.

GODOLÍAS. *Biog. bibl.* Hijo de Ahicam, á quien Nabucodonosor nombró gobernador de la Judea después de la destrucción de Jerusalén. De él se dice que residía en Masphat y que Jeremías se refugió en su casa, porque GODOLÍAS aprobaba los proyectos del profeta y, además, su padre Ahicam le había protegido contra sus enemigos. En casa de GODOLÍAS se reunieron también los judíos que habían huído á los territorios de Ammón, Moab é Idumea. Johanam, hijo de Care, avisó á GODOLÍAS acerca de las malas intenciones del rey de Ammón contra él, pero GODOLÍAS no le dió crédito y recibió á su mesa á Ismael, enviado del rey de Ammón; terminada la comida, Ismael y sus acompañantes se arrojaron sobre GODOLÍAS y le dieron muerte, junto con los judíos y caldeos que le rodeaban.

GODOLPHIN (GUILLERMO). *Biog.* Diplomático inglés, n. en 1634 y m. en Madrid el 11 de Julio de 1696. En 1665 perteneció al Parlamento y en 1667 fué empleado en las negociaciones del tratado de comercio con España. Volvió dos años más tarde á nuestro país con el carácter de enviado extraordinario y en 1671 fué nombrado embajador, siendo acusado de haber tomado parte en un complot papista, por lo que se le destituyó en 1678. Poco después se convirtió al catolicismo y fijó su residencia en Madrid. Dejó poesías y una voluminosa correspondencia, parte de la cual fué publicada en *Hispania Illustrata*.

GODOLPHIN (JUAN). *Biog.* Jurisconsulto inglés, nacido en 1617 y m. en 1678. Acérrimo puritano, cuando la revolución nombróle Cromwell (1653) juez del Almirantazgo y después de la Restauración, Carlos II le nombró procurador de la Corona. Escribió algunos tratados teológicos y jurídicos, como *The holy Harbour* (1651), *The Orphan's Legacy* (1674), *Repertorium Canonicum* (1678) y otro referente al Derecho marítimo que es aún hoy muy apreciado.

GODOLPHIN (SIDNEY, CONDE DE). *Biog.* Hombre de Estado, inglés, n. en 1645 y m. en Saint-Albans en 1712. Educado como paje en Whitehall, gozó de gran privanza cerca de Carlos II, desempeñando desde 1678 varios cargos diplomáticos. En 1684 fué nombrado secretario de Estado y en Agosto y Septiembre del mismo año, primer lord del Tesoro y par y barón respectivamente. En los últimos tiempos de Carlos II compartió con el conde de Sunderland y la duquesa de Portsmouth la dirección del Estado. Al subir Jacobo al trono, renunció (1685) á su cargo de lord del Tesoro, pero siguió influyendo en el Consejo y fué primer camarero de la reina. En 1688, en el Parlamento de la Convención, se pronunció contra la subida al trono de Guillermo III y en favor de una regencia, á pesar de lo cual, á fuer de hombre imprescindible, en 1685 fué nombrado comisario del Tesoro y director de la Hacienda. En 1690 se retiró por algún tiempo, pero antes de terminar el año fué nombrado primer lord del Tesoro; gozó de la confianza absoluta del rey Guillermo, y, durante la ausencia de éste, fué uno de los regentes, lo cual no impidió que entrase en negociaciones con los jacobitas. Destituído en 1696, fué repuesto en el cargo en Diciembre de 1700, y durante la regencia de Ana fué (con Marlborough) el principal director de la política británica y lord gran maestre del Tesoro de Inglaterra. En 1706 se le dió el título de conde. Complicado (1710) en la caída de Marlborough, perdió sus cargos el 8 de Agosto de dicho año. GODOLPHIN fué un político sin principios, pero gozó fama de gran financiero y hombre de honradez personal intachable.

GÖDÖLLÖ. *Geog.* Mun. de Hungría, en el comitado de Pest. Est. del f. c. Budapest-Hatvan, con 6,000 habitantes. El dominio de la Corona, que lleva este nombre, como también el castillo de recreo, con más de 100 habitaciones y un grandioso parque, perteneció antiguamente al príncipe Grassalkovich, después al barón Sina y en 1868, á raíz de la coronación del emperador Francisco José, lo compró el Estado y lo regaló al monarca. En sus cercanías el convento de capuchinos Besnyö, con un santuario muy concurrido por peregrinos. El 6 y 7 de Abril de 1849 los húngaros mandados por Görguj, derrotaron á los austriacos dirigidos por Windischgraetz, en GÖDÖLLÖ, siendo el resultado de su victoria la proclamación de la independencia de Hungría.

GODOMARO. *Biog.* V. GUNDEMARO.

GODOMENIANISMO. m. *Secta rel.* Especie de secta de indios solitarios, cuyo fundador tomó el nombre de Godomeno.

GODOMENIANO, NA. adj. *Secta rel.* Que profesa el godomenianismo ó es partidario de este sistema. U. t. c. s.

GODÓN. m. *Ornit.* V. PEGA REBORDA.

GODÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Mazaricos, parr. de San Julián de Beba.

GODÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Luarca, parr. de San Salvador de Montaña.

GODÓN. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Arbo, parr. de Santa María de Arbo.

GODÓN DE OYE (SAN). *Hagiog.* Monje del siglo VII. Era natural de la diócesis de Verdun en Francia y sobrino de san Nandrille, con quien abrazó la vida monástica después de haber sido conde del Palacio en la corte del rey Dagoberto. Los dos fundaron el monasterio famoso de Fontanelle, de donde salió para ir á Roma, retirándose, finalmente, á Oye ó Augia, en la diócesis de Troyes. Murió allí el 28 de Mayo.

GODONES. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GODONES.

GODONESCHE (NICOLÁS). *Biog.* Grabador francés de medallas, conservador del gabinete del rey,

n. á fines del siglo XVII y m. en 1761. En 1731, por haber grabado las medallas de la obra del abaté Boursier, *L'explication abrégée des principales questions qui ont rapport aux affaires présents*, perdió su empleo y fué encerrado en la Bastilla. Publicó un *Tratado de las medallas del reinado de Luis XV*.

GODOS. *Geog.* Lugar de la provincia y municipio de Oviedo, ayuda de parroquia de San Tirso de Godos. Restos de un puente antiguo sobre el río Nalón.

GODOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, que consta de 187 e. y albergues y 294 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 106 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Montalbán, diócesis de Zaragoza, y se halla situado entre varios cerros, en terreno regado por el riach. Godos. El censo de 1920 le asigna 331 h. Produce cereales, frutas y legumbres.

GODOS. *Geog.* V. SANTIAGO, SAN TIRSO y SANTA MARÍA DE GODOS.

GODOWARI. *Geog.* Transcripción errónea del nombre del río Godawari (India).

GODOWSKY (LEOPOLDO). *Biog.* Pianista y compositor ruso, n. en Vilna el 13 de Febrero de 1870. Hizo sus estudios en Berlín y luego fué discípulo de Saint-Saëns en París, comenzando su carrera de concertista á los nueve años de edad. Después de haberse hecho aplaudir en Rusia, Polonia y Alemania, pasó en 1884 á la América del Norte, adonde volvió en 1900, permaneciendo allí muchos años como profesor de varios centros musicales, á la vez que daba conciertos, siéndolo también en 1909 del Conservatorio Imperial de Viena en substitución de Busoni. Es autor de numerosas composiciones para piano, y se ha distinguido también como director de orquesta.

Leopoldo Godowsky

GODOY. n. p. de varón. || MAÑANA AYUNARÁ GODOY: Á BIEN QUE NO ES HOY. ref. MAÑANA AYUNARÁ GÁLVEZ, etc.

GODOY. *Geog.* Antiguo nombre de la población de Plátanos, en la República Argentina, prov. de Buenos Aires. V. PLÁTANOS.

GODOY. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de La Estrada, parr. de Santa Cristina de Vinseiro.

GODOY. *Geog.* Arroyo del Uruguay, departamento de Minas. Baja de la vertiente oriental de la cuchilla Grande Superior y se une al Molles para formar el Cebollatí.

GODOY (DIEGO). *Biog.* Militar y escritor español del primer tercio del siglo XVI. En 1524 se encontraba en Méjico, donde servía á las órdenes de Hernán Cortés, quien le envió á la Colonia del Espíritu Santo y á la provincia de Chiapas, que poco antes se había sublevado. Después de un porfiado asedio, tomó el pueblo de Chamollon y luego recorrió el territorio vecino, que logró pacificar por completo, regresando entonces á Méjico. En 1525 Hernán Cortés le nombró gobernador de la villa de Natividad (Honduras), que había fundado recientemente. GODOY escribió una *Relación á Hernando de Cortés, en que se trata del descubrimiento de diversas ciudades y provincias*, por la cual ha sido incluído en el *Diccionario de Autoridades de la Lengua*, publicado por la Academia.

GODOY (FRANCISCO DE). *Biog.* Médico español del siglo XVII, n. en Málaga. Ejerció su profesión en Sevilla, y escribió una curiosa obra titulada *Discurso filosófico, moral y político en que se describen las causas que pueden preservar un cuerpo de corrupción, motivado por un cadáver que después de veinticinco años que se sepultó, el presente de 1674 fué hallado incorrupto en la parroquia de San Miguel de esta nobilísima ciudad* (Sevilla, 1675).

GODOY (JOAQUÍN). *Biog.* Abogado y diplomático chileno, n. en Santiago en 1840. Hizo los estudios de leyes, recibiéndose de abogado en 1862, y fué, sucesivamente, profesor del Instituto Nacional, regidor del municipio de Valparaíso, secretario de la intendencia de la misma ciudad, auditor general de la escuadra aliada en 1866 y juez de letras del Tribunal de Comercio de Valparaíso. En 1868 fué nombrado encargado de Negocios de Chile en el Perú, y desde aquel entonces perteneció por completo á la diplomacia. En 1870 se le nombró plenipotenciario de Chile para la celebración del tratado de tregua entre España y las Repúblicas aliadas que tuvo lugar en Wáshington. Volvió luego al Perú como ministro plenipotenciario (1876). Fué redactor algunos años del *Mercurio* de Valparaíso, y posteriormente tuvo á su cargo, bajo la presidencia de Balmaceda, la cartera de Relaciones exteriores. Goza fama de profundo conocedor del derecho internacional y es autor de varias obras.

GODOY (JORGE). *Biog.* Escritor norteamericano, hijo de José Francisco, n. en San Francisco de California en 1892. Estudió en la Universidad de Wáshington y en 1910 entró en la redacción del *Heraldo de Méjico*, del que fué también corresponsal en Nueva York. Ha sido, además, director de la revista *Mexico and Cuba* (redactada en español y en inglés). Fundó también la biblioteca *La novela corta*, y, aparte de gran número de trabajos en español y en inglés, en periódicos de los Estados Unidos, Méjico y Cuba, ha publicado: *Pequeños poemas* (1909), y *Sonetos* (1914). Es autor de algunas composiciones musicales.

GODOY (JOSÉ FRANCISCO). *Biog.* Escritor y diplomático mejicano, n. en Tampico en 1851. Ejerció la carrera de abogado en Méjico y en California y ha representado á su patria en varias Exposiciones celebradas en los Estados Unidos y en diversos Congresos. De 1893 á 1896 fué encargado de negocios en las Repúblicas centroamericanas, luego en Wáshington y más tarde primer secretario de la embajada. Aparte de numerosos trabajos periodísticos y traducciones inglesas y españolas, se le debe: *Orphan of the State; Mercantile and Legal Hand Book of Mexico; The Prominent Usen of Mexico; A Few Facts about Mexico* (1901); *Biography of President Porfirio Diaz* (1906); *La ciudad de San Francisco; Tratado de extradición*, y algunas comedias.

GODOY (JUAN). *Biog.* Jornalero chileno, n. en Copiapó en el último tercio del siglo XVIII, descubridor de la riquísima mina de plata llamada del Chañarcillo. Era leñador de oficio, analfabeto y se dedicaba al ejercicio de la caza en los momentos de asueto. Persiguiendo un día un guanaco herido, penetró en parajes poco frecuentados; rendido de cansancio, echóse sobre el suelo, esperando la vuelta de sus perros que habían seguido el rastro de la res. Instintivamente empezó á escarbar el suelo con su cuchillo, y á menos de un palmo, reconoció que estaba sentado sobre un filón de plata pura. Había hallado el inagotable venero de Chañarcillo, uno de los tesoros más gigantescos que se han descubierto en América. Dió participación á su amigo J. J. Calleja y á un propietario de Copiapó llamado Miguel Gallo. GODOY despilfarró lo suyo en poco tiempo, vendió á vil precio las participaciones, y, finalmente, quedó arruinado. Pero Miguel Gallo le compró una granja en Coquimbo, le asignó un tanto de la explotación, y el leñador murió en edad provecta quizá sin haberse dado cuenta de que había tenido en sus manos una fortuna verdaderamente fabulosa. La ciudad de Copiapó, agradecida al hombre que le había propor-

cionado tal elemento de riqueza y prosperidad, le elevó en 1854 una hermosa estatua de bronce.

GODOY (JUAN DE). *Biog.* Religioso mercedario español del siglo XVI. Fué notable predicador, pero no limitó su actividad al púlpito, puesto que en la cátedra explicando teología y en las prensas como escritor didáctico, dejó claras muestras de su saber, según puede verse en el opúsculo latino que, con el título de *Commentarium super Psalmum L. Miserere mei, Deus,* imprimióse en Sevilla sin fecha.

Bibliogr. M. Bejarano, *Diccionario de escritores de la provincia de Sevilla.*

GODOY (JUAN GUALBERTO). *Biog.* Escritor argentino, n. y m. en Mendoza (1793-1864). Obligado muy pronto á abandonar sus estudios para dedicarse á la industria rural, fué de los que fomentaron la vinicultura en la ciudad de su nacimiento. Fué sostenedor entusiasta de la causa de la emancipación americana y perteneció á la Sociedad Lancasteriana para la creación de escuelas. En 1823 colaboró con algunas composiciones en el *Verdadero Amigo del País.* Fundó en 1824 el *Eco de los Andes* y colaboró en el *Iris Argentino* y *El Huracán.* En 1830 fundó *El Coracero,* periódico en que defendía sus principios en política, pero á consecuencia de la caída del gobernador de Mendoza, Videla Castillo, unitario como él, y la subida al poder del federal Juan Facundo Quiroga, vióse obligado á emigrar á Chile, donde desempeñó algunos cargos administrativos, hasta que pasó á Lima como oficial de la Legación chilena en el Perú. De regreso á Santiago, desempeñó, entre otros, los cargos de director de la Escuela Normal de preceptores y visitador general de escuelas (1850). De regreso á su país en 1856, después de desempeñar allí algún modesto cargo, las luchas de partido le obligaron á aceptar el puesto de canciller del consulado de Chile. En 1857 colaboró en el periódico *El Corsario.* Su composición más notable, que vió la luz en un folleto de unas 30 páginas, es la *Confesión histórica en diálogo que hace el Quijote de Cuyo, Francisco Corro á un anciano que tenía ya noticia de sus aventuras, sentado á la orilla del fuego de la noche que corrió hasta el pajonal lo que escribió á un amigo.* Sus poesías fueron impresas en un volumen en 1889, y entre ellas descuellan el *Canto á la cordillera de los Andes, La campana, La palma del desierto* y *Las llanuras de mi patria.*

GODOY (JUAN GUTIÉRREZ DE). *Biog.* Médico español, n. en Jaén á fines del siglo XVI. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares y luego ejerció su profesión en su ciudad natal, alcanzando gran reputación. Fué médico del obispo de Jaén, Baltasar Moscoso y Sandoval, y médico de cámara del rey. Se le debe: *Disputationes philosophicae ac medicae super libros Aristotelis de memoria et reminiscentia, phisices utiles, medicis necessariae, duobus libris contentae* (Jaén, 1620); *Tres discursos para probar que están obligadas á criar á sus hijos á sus pechos todas las madres, cuando tienen buena salud, fuerzas, buen temperamento, buena leche y suficiente para alimentarlos* (Jaén, 1629); *Advertencias y preceptos generales con los cuales pueden fácilmente los médicos tasar cualquier receta en las boticas* (Jaén, 1632); *Quaestio medica: Utrum, in appertione fonticulorum actuali cauterio necessario perforanda sit utraque cutis; an vero sufficiat inurere externam cuticulam?; Quaestio medica non vulgaris, an possibile sit in rabientium urinis canes parvos generari?, Quaestio medico practica de ministranda acqua nive refrigerata aegrote die expurgationis.* Dejó también otros trabajos que quedaron inéditos, y tuvo los títulos de doctor en medicina y en filosofía, considerándosele como uno de los mejores discípulos de Pedro García Carrera.

GODOY (PEDRO). *Biog.* Militar y periodista chileno, n. en Santiago en 1801 y m. en 1883. En 1817 ingresó en el ejército con el empleo de teniente y tomó parte en todas las campañas que aseguraron la independencia de Chile, desde Caucha Rayada hasta el combate de las Barrancas. En 1820 ascendió á capitán y figuró á las órdenes del general San Martín, en la primera expedición del Perú. Se distinguió en el sitio del Callao, y por su comportamiento obtuvo el grado de sargento mayor. Volvió con Prieto al Perú en la segunda expedición (1822), y el Gobierno de Chile le comisionó para tratar con Simón Bolívar sobre las operaciones de la división chilena. En 1824 tomó parte en la primera expedición de Chiloé á las órdenes del general Freire, y sirvió también en la segunda, ascendiendo á teniente coronel por méritos contraídos en la campaña. Después de la rendición de Chiloé, continuó GODOY la persecución de los Pincheiras, y en 1827 ganó las charreteras de coronel, siendo nombrado comandante general del cantón de Maule. Desempeñaba este cargo cuando estalló la guerra civil de 1829, en la que intervino eficazmente poniéndose al lado del Gobierno constituído. Cayó prisionero, y no habiendo querido reconocer el nuevo estado de cosas, se le dió de baja en el ejército. Cambió entonces la espada por la pluma, y por sus violentos ataques y sus sarcásticos escritos, tuvo que refugiarse en Mendoza, enmudeciendo durante cierto lapso de tiempo. Al declarar Chile la guerra á la Confederación peruboliviana, en 1838, fué llamado por el Gobierno con el carácter de jefe del estado mayor general y prestó grandes servicios. La labor periodística de GODOY desde 1830 es nutridísima; colaboró, redactó, dirigió y fundó numerosos periódicos, distinguiéndose por su humorismo y su intención política. En 1847 publicó dos volúmenes de artículos políticos con el título de *Espíritu de la prensa chilena.* Siendo ya octogenario aun intervino activamente en la política.

GODOY (PEDRO DE). *Biog.* Dominico español, n. en Aldeanueva entre 1615 y 1620 y m. hacia 1686. Fué profesor de teología en la Universidad de Salamanca, en la que desempeñó gloriosamente la cátedra de prima fundada por Felipe III para que los dominicos enseñasen la doctrina de santo Tomás. Buena parte de su producción literaria quedó inédita, por cuya causa fué plagiado impunemente por sus discípulos y compañeros y hasta por sus adversarios. Su obra principal y la que ha consagrado su reputación de teólogo de primera fila capaz de hombrearse con los de nuestro siglo de oro, son sus *Disputaciones sobre la Suma,* que, impresas primero separadamente, luego fueron editadas en siete grandes volúmenes en Venecia con el título de *Disputationes theologicae in Summam Divi Thomae* (1686). Se dice que de su doctrina se valió mucho el gran teólogo francés Gouet para su *Clypeus thomisticus* de universal renombre. Con él puede decirse que se cierra la gran serie de teólogos salmantinos que comienza en Lope de Barrientos.

Bibliogr. Luis Getino, *De Vitoria á Godoy* (*El maestro fray Francisco de Vitoria,* Madrid, 1912).

GODOY (PEDRO DE). *Biog.* Escritor español del siglo XVII, que combatió con tanto ingenio como conocimiento de causa las doctrinas de Aldento en las obras tituladas *Discurso serio-jocoso sobre la nueva invención del agua de la vida y sus apologías, en que, entre burlas y veras, se dicen veras y burlas* (Madrid, 1682), y *Segundo discurso serio-jocoso sobre la nueva invención del agua de la vida, en que, respondiendo á una apología, entre veras y burlas, se hacen las burlas veras* (Madrid, 1682).

GODOY (SANTIAGO F.). *Biog.* Periodista y escritor chileno, hijo de Pedro Godoy, n. en Santiago en 1830 y m. en Lima en 1868. Se inició desde muy joven en el periodismo, colaborando en los periódicos de Copiapó *La Prensa, El Ferrocarril* y *La Revista del Norte.* Trasladóse en 1852 á Valparaíso, y allí se le confió la dirección de *El Mercurio,* considerado en aquel entonces como el periódico más importante del país. En 1854 emprendió un viaje á Europa y á los Estados Unidos,

Retrato del príncipe de la Paz, por Goya. (Academia de San Fernando, Madrid)

viaje que aprovechó para ampliar sus conocimientos y durante el cual no abandonó su profesión, fundando en Bélgica un periódico redactado en francés y enviando una sentida correspondencia á *El Mercurio*, interesante por todos conceptos. De regreso á su patria, después de una fructuosa excursión por la América del Norte, fundó y redactó *La Discusión*, desde cuyas columnas combatió la gestión de Montt, contribuyendo al cambio político operado en 1861. Dos años más tarde fundó en Valparaíso *El Heraldo*. Colaboró en numerosos periódicos literarios y revistas, y escribió algunos folletos jurídicos, sobresaliendo el titulado *Defensa del doctor Rodríguez Aldea*.

GODOY ALCÁNTARA (JOSÉ). *Biog.* Escritor y erudito español, n. en Archidona (Málaga) en 1825 y m. en 1875. Estudió con los padres escolapios, y luego pasó á Granada, dedicándose al periodismo. Completó sus estudios en Madrid. En 1870 obtuvo el premio de la Academia de la Lengua por su Memoria sobre los apellidos españoles, y la docta Corporación lo acogió en su seno para cubrir la vacante de Emilio Lafuente, también archidonés. La Academia de la Historia quiso asimismo contarle entre los suyos. Escribió: *Historia crítica de los falsos cronicones*, premiada por la Academia de la Historia (Madrid, 1868); *Historia de la orden militar de Alcántara; Ensayo histórico-etimológico-filológico sobre los apellidos castellanos*, premiada por la Academia Española; *Verdadero concepto y teoría de la historia; Savonarola juzgado por los escritores españoles*, en la *Rev. de Esp.* (1870), y un opúsculo sobre el *Origen de la cruz y del crucificado*.

GODOY ALVAREZ DE FARIA RÍOS SÁNCHEZ ZARZOSA (DIEGO). *Biog.* General español, hermano de Manuel, n. en Badajoz en 1758. Por influencia de su hermano llegó al empleo de capitán general y fué nombrado virrey de Méjico, puesto del que fué destituído á la caída del célebre favorito.

GODOY ALVAREZ DE FARIA RÍOS SÁNCHEZ ZARZOSA (MANUEL). *Biog.* Hombre de Estado, español, príncipe de la Paz y de Basano, duque de Alcudia y de Sueca, capitán general de los ejércitos nacionales y grande almirante de España é Indias, n. en Castuera (Badajoz) el 12 de Mayo de 1767 y m. en París el 4 de Octubre de 1851. Era hijo de padres nobles, aunque modestos de fortuna, y en la capital de Extremadura hizo estudios de matemáticas, humanidades y filosofía. En 1784 se trasladó á Madrid, donde tenía á su hermano mayor en los Guardias de corps, en cuyo cuerpo ingresó también GODOY. Este, por su despejado talento, instrucción, don de gentes y gallarda presencia, se captó grandes simpatías en la corte, y aunque son muy contradictorias las informaciones que poseemos acerca de su conducta en aquella época, parece que el joven Guardia de corps, lejos de seguir á sus compañeros de armas en sus locuras, dedicaba las más de las horas que le quedaban libres al estudio. Protegido por la reina Luisa María, que entonces le doblaba la edad, consiguió también cautivar el ánimo de Carlos IV, y desde entonces su carrera fué vertiginosa. En 1788 fué nombrado ayudante general de su compañía, en 1791 ayudante general de los Guardias de corps, y en 1792 teniente general cuando aún no había cumplido los veinticinco años. Pocos meses más de ellos contaba cuando fué nombrado para suceder al conde de Aranda como primer ministro, lo que ocurrió sin escándalo de nadie, pues ya entonces era el hombre más influyente de Madrid. A decir verdad y en contra de lo que generalmente se ha propalado, GODOY, en los Consejos del Gobierno, dió muestras desde el principio de un gran tacto y de una madurez de juicio muy superior á lo que podía esperarse de su edad, y quizá en circunstancias menos difíciles que aquéllas, su paso por el Gobierno hubiera dejado gratos recuerdos, pero desgraciadamente para él llegó al poder en uno de los trances más críticos de nuestra historia. Llevado de sus convicciones profundamente monárquicas y empujado por el sentimiento general de la nación, con el rey á la cabeza, creyó de su deber interceder en favor del desgraciado Luis XVI, lo que hizo con toda la prudencia compatible con la dignidad. La República Francesa no sólo desoyó á los mediadores,

sino que aun los trató con despego, por lo que se hizo inevitable la guerra, que se llevó con varia fortuna, pero siempre con honor, firmándose, por fin, la paz de Basilea (22 de Julio de 1795), por la que se concedió á GODOY el título de príncipe de la Paz, la grandeza de España, el Toisón de Oro y grandes dominios territoriales. Tal vez fué esta recompensa excesiva, pero, por aquel tratado, España recuperó todos los puntos ocupados por Francia durante la guerra, si bien perdimos la isla de Santo Domingo. Temiendo, por otra parte, las represalias de Inglaterra, que continuamente perseguía el pabellón español en los mares, sin hacer caso de tratados ni reclamaciones, GODOY firmó un tratado con la República Francesa. La corta guerra que siguió con los ingleses no pudo ser más desastrosa y dejó mal paradas á las armas españolas, no obstante la victoria de Santa Cruz de Tenerife, en cuya acción Nelson perdió un brazo. Y lo peor no fué esto, sino que España llegó á estar en absoluta dependencia de Francia, que hacía y deshacía á su antojo en nuestro país. GODOY, comprendiendo que la situación del país necesitaba el concurso de sus hombres más eminentes, llamó á su lado á Jovellanos, encargándole de la secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, y á Francisco de Saavedra para la cartera de Hacienda (1797), aplicándose entonces á restañar las heridas que las anteriores guerras habían producido. Y no sólo se dedicó á la restauración de la Hacienda, sino que trató de disminuir la influencia de la Inquisición y del clero; como, además, había herido con sus medidas muchos intereses, suscitó una serie de envidias y odios contra él, haciendo sus enemigos hincapié en su fastuosa vida, en sus relaciones con la reina y en su doble matrimonio, el uno secreto con la célebre Pepita Tudó y el otro público con María Teresa de Borbón, hija natural del infante don Luis, hermano del rey, enlace que la reina le había hecho contraer, según se dice, por celos de Pepita Tudó. En la corte era mal visto á causa de semejantes hechos, y el Directorio francés también estaba disgustado con GODOY, porque veía en él un obstáculo para sus planes. Este cúmulo de circunstancias produjo la caída del hasta entonces omnímodo favorito (28 de Mayo de 1798), siendo substituído interinamente por Saavedra. No duró mucho, sin embargo, la desgracia de GODOY, pues al cabo de poco tiempo, sin ostentar aún cargo oficial alguno, era ya consultado en los principales negocios del Estado, y sus consejos se seguían con frecuencia. Con la caída del Directorio y el nombramiento de primer cónsul á favor de Bonaparte, GODOY recuperó por completo su antigua influencia, y el 27 de Febrero de 1801 fué nombrado presidente del Gabinete y ministro sin cartera. En la guerra de España y Francia contra Portugal, campaña que ha sido calificada de ridícula y que es conocida en la historia con el nombre de *Guerra de las Naranjas*, GODOY ostentó el cargo de generalísimo y dirigió personalmente las operaciones. Si aquella guerra, por la debilidad del enemigo, no permitió que nuestro ejército llevara á cabo grandiosas hazañas, es justo reconocer que dió grandes pruebas de valor y que GODOY, después, en las negociaciones de paz, sacó todo el partido posible, siendo una de las principales ventajas obtenidas la de que Portugal cerraría todos sus puertos á Inglaterra. Prosiguiendo después sus reformas administrativas y financieras y deseando al mismo tiempo no comprometer á España con una nueva guerra, firmó un tratado con Francia (22 de Octubre de 1803), estipulando la neutralidad de España para el caso de la ruptura de hostilidades de aquélla con Inglaterra mediante un subsidio de 18.000,000 de francos anuales. Sin embargo, el brutal ataque por parte de Inglaterra contra cuatro fragatas españolas delante del puerto de Cádiz (1.° de Octubre de 1804), le movió á declarar la guerra á los ingleses y á firmar un tratado de alianza con Francia. La campaña que siguió fué desastrosa, y las escuadras española y francesa fueron destruídas por Nelson, que también halló la muerte en aquel glorioso combate. El período siguiente es quizá el más tenebroso de la historia de GODOY, y es difícil que pueda llegar á aclararse por completo. Por una parte, sus relaciones con Napoleón se habían enfriado bastante, pero nada da derecho á suponer que GODOY en esta ocasión no obrase por patriotismo. Sin embargo, Napoleón, comprendiendo que si no contaba con el apoyo del príncipe de la Paz no podría llevar á cabo ninguno de sus planes en España, procuró atraérsele de nuevo con promesas y halagos, ofreciéndole incluso el título de rey de una porción de Portugal, pero como poco después cediera á su hermano José el trono de Nápoles, que también había ofrecido á la familia real española, GODOY, indignado, dirigió una proclama al pueblo (6 de Octubre de 1806), en la que le hablaba de una guerra inminente. La proclama llegó á manos de Napoleón, y Carlos IV, temeroso de los resultados de su atrevimiento, se apresuró á congraciarse con el emperador, felicitándole por la victoria de Jena. Los sucesos que siguieron desde la invasión de España por los franceses hasta la abdicación de Carlos IV se han tratado suficientemente en las biografías de CARLOS IV y FERNANDO VII y en la parte correspondiente del artículo ESPAÑA, para que aquí tengamos que insistir sobre ellos. Baste decir que GODOY conoció entonces todas las amarguras y que estuvo varias veces á punto de perecer. Encarcelado después del motín de Aranjuez (17 de Marzo de 1808), recobró la libertad por orden de Murat, que le envió á Bayona, donde tuvo que redactar la famosa acta de abdicación de Carlos IV. Siguió á Roma á éste y á su esposa y no se separó de ellos hasta su muerte, fijando entonces su residencia en París, donde pasó largos años en la mayor miseria, ocupado en redactar sus Memorias, publicadas con el título de *Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. D. Carlos IV de Borbón* (5 vol., Madrid, 1836-38), que fueron traducidas al francés, inglés y alemán. Finalmente, á instancias de Mesonero Romanos y de varios artículos de Larra, el 31 de Mayo de 1847 Isabel II firmó un decreto que le sometió el presidente del Consejo Joaquín Francisco Pacheco, levantándole el destierro, devolviéndole sus títulos, menos el de príncipe de la Paz y el de grande almirante de España é Indias. GODOY ha sido uno de los hombres más apasionadamente tratados por la historia, y aunque hoy parece observarse cierta reacción en su favor, no es de creer que haya llegado aún para él la hora de la justicia. Dueño absoluto de España durante muchos años, cuando nuestro país atravesaba por circunstancias interiores y exteriores excepcionalmente peligrosas, se le ha querido hacer responsable de acontecimientos que no estaba en su mano dominar. En cuanto á su vida privada, no ha habido defecto que no se le atribuyera ni baja acción de la que no se le creyese capaz. Sin embargo, en el transcurso de su vida política dió pruebas de su clarividencia, patriotismo, valor y habilidad, y el mismo Napoleón, después de su caída, le calificó de hombre de genio. Y si en los años de grandeza pudo suscitar la envidia de las gentes por su boato, en los largos del destierro dió pruebas de la mayor resignación y humildad.

Bibliogr. Ovilo y Otero, *Vida política y militar de don Manuel Godoy* (Madrid, 1844); Pastor Díaz, en el tomo IX de la *Galería de españoles célebres* (Madrid, 1846); Miguel S. Oliver, *La desventura de Godoy, historias ejemplares* (en *Obras Completas*, Barcelona, 1919); Luis Mariano de Larra, *Las Memorias de Godoy* (Madrid, 1837); Mor de Fuentes, *Bosquejillo* (Madrid, 1885); Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón* (Madrid, 1849) y *El Antiguo Madrid* (Madrid, 1840).

GODOY CRUZ (TOMÁS). *Biog.* Político argentino, n. y m. en Mendoza (1791-1852). Completó la esmerada

educación que le dieron sus padres en la Universidad de San Felipe en Santiago de Chile, obteniendo el grado de bachiller en filosofía en 1810 y el de sagrados cánones y leyes en 1813, y dedicóse al comercio hasta que el movimiento revolucionario de Mayo de 1810, del que fué colaborador, dió comienzo á sus continuados trabajos en pro de la independencia. Su gestión como síndico procurador del Cabildo en 1815 mereció el aplauso de sus conciudadanos. Cooperó de manera entusiasta á la formación del ejército llamado *de los Andes*, que organizó el general San Martín. En 1816 fué diputado por Mendoza en el Congreso de Tucumán, cuya vicepresidencia ocupó en dos ocasiones (1816 y 1818) y cuya presidencia tuvo en 1817 y 1818-19. Al regresar á Mendoza, después de su dimisión del cargo de diputado en 1819, mezclóse en los sucesos que allí se desarrollaron á comienzos del siguiente año y que trajeron consigo la declaración de Mendoza en provincia autónoma y la elección de GODOY para el mando supremo de la provincia, en cuyo cargo, que desempeñó todo el período legal (hasta 1821), se ocupó activamente del bienestar del país. A él se deben el mucho impulso que tomó el Colegio de la Santísima Trinidad, la creación de un teatro y de escuelas y el establecimiento de imprentas y periódicos. Favoreció la derrota de Carreras en la acción de Puente del Médano, y el Gobierno de Chile, agradecido á él y al general Gutiérrez, que dirigió aquel combate, concedió á ambos el título de brigadier graduado del ejército de aquella República. En 1822, al año de abandonar el gobierno de Mendoza, pasó cerca del de Buenos Aires como representante de aquél para tratar de un Congreso que debía haber organizado la política, trabajando para la completa pacificación de la República, proyecto que no se llevó á cabo por las disidencias de los gobernadores de otras provincias en pugna con Buenos Aires. De regreso á Mendoza, se le nombró miembro de la Sociedad Lancasteriana, cuyo objeto era la propagación de escuelas, y de la Sociedad de Minería, distinguiéndose en ambas por la protección que les dispensó. De 1825 á 1827 fué miembro de la legislatura provincial, en 1830 fué encargado interinamente del mando supremo de la provincia de Mendoza y elevado á tal cargo Videla Castillo, GODOY fué designado por éste su ministro general, dejando muy buen recuerdo de su gestión en tal época. Cuando en 1831 Quiroga, con sus tropas, invadió Mendoza, derrotando á Videla Castillo en Rodes de Chacón, GODOY, con muchos de los afiliados al partido unitario, vióse obligado á emigrar á Chile, siéndole secuestrados los bienes que poseía, y acusado de complicidad en el asesinato del gobernador Juan Corvalán y su séquito, en vindicación de lo cual publicó (1833) un folleto conteniendo la documentación que obró en su defensa en el proceso que se llevó á cabo. Falto de recursos, vióse obligado á ejercer el magisterio en el Colegio de Marcos Zapata, de aquella capital, publicando en 1839 un tratado de geografía elemental. En Uspallata y Copiapó dedicóse también con escaso éxito á la explotación de minas y con mejor fortuna á la sericicultura, publicando en 1838 en Santiago de Chile un *Manual para la cría del gusano de seda y de la cochinilla*.

GODOY DE LOAISA (MARTÍN). *Biog.* Deán de la catedral de Sigüenza en el siglo XVI. En la imprenta que Sebastián Martínez trasladó de Valladolid á Sigüenza vió la luz una obra que Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca nova hispana* (t. II, folio 102), describe así: *Martinus Godoy de Loaisa, Seguntinae Ecclesiae decanus latinam oretionem á Petro Fontidonio Segoviensi habitam Tridentina Sinodo ad Patres ibi congregatos, Comitis Lunae, Hispaniarum Regis legati, nomine fecit Hispanum, prodireque fecit Segontiae, anno 1563.* Vertió también al castellano *Dísticos de Cetón y otras sentencias*.

GODOY RÍOS Y OVANDO (JOSÉ). *Biog.* Militar español, padre de Manuel, n. en 1730. Fué coronel de las milicias provinciales de Extremadura, regidor perpetuo de Badajoz y gobernador del Consejo de Hacienda. Descendía del célebre Pedro Muñiz Godoy, capitán general de la frontera de Portugal y privado del rey Enrique II.

GODOY Y CARVAJAL (MATÍAS). *Biog.* Pintor español del siglo XVII, uno de los profesores que concurrieron á establecer en 1660 la Academia de Sevilla y la sostuvieron á sus expensas.

GODOY Y CASTRO (FEDERICO). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Cádiz. Estudió en la Escuela de su ciudad natal, y en 1895 obtuvo una tercera medalla en la Exposición Nacional por su cuadro *Dar de comer al hambriento*. Entre sus demás obras figuran: *¡Viva mi tierra!* (1885); *Esperando la pesca; La toilette*, tercera medalla (1899); *Bajamar* (1899); *La abuela; Oración elocuente; Fiesta de la Virgen de Regla en Chipiona* (1901); *Una juerga; En el baño*, y varios retratos.

La toilette. Cuadro de Federico Godoy y Castro (Museo de Arte Moderno, Madrid)

GODOYA. f. *Bot.* Género fundado por Ruiz y Pavón; comprende plantas de la familia de las ocnáceas, grupo de las albuminosas y tribu de las luxemburgieas, con estambres libres, 20 ó 10, sin estaminodios, estambres en dos verticilos, sépalos cinco, desiguales, los internos más largos que los externos, pestañosos en la cara interna, libre. Son árboles altos, magníficos, con ramas cilíndricas cubiertas de cicatrices anulares por la caída precoz de brácteas, escamas de yemas y estípulas; hojas esparcidas, coriáceas, sencillas ó imparipinadas, sentadas ó casi sentadas, como en ellas las folíolas, más ó menos festoneadas ó aserradas, nervio medio muy saliente en haz y envés, los de segundo orden bastante numerosos, en ángulo de unos 70° con el principal, venas muy numerosas y perpendiculares, paralelas entre sí, flores en racimos ó panojas terminales ó axilares, muy hermosas, grandes, probablemente blancas. Se incluyen tres especies.

Subgénero *Eugodoya*, con 10 estambres, anteras lisas, no asurcadas ó arrugadas, hojas sencillas, flores en

racimos terminales. *G. obovata,* del Perú, y *G. antioquiensis,* de Nueva Granada.

Subgénero *Rutidanthera,* con 18 á 20 estambres, anteras arrugadas ó con pliegues transversales, hojas imparipinadas con cuatro pares de folíolas, flores en panoja multiflora *G. splendida* de Nueva Granada.

GODRA. *Geog.* C. de la India, en la presidencia de Bombay, prov. de Gujarat, dist. de Panch Mahal, situada á 45 kms. SE. de Balasinor, á oril. de un afl. del Mahí; 12,000 h.

GODRAL. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Incio, parr. de San Juan de Sirgueiros.

GODRÉ (Luis Eduardo Nemours). *Biog.* Escritor y periodista francés, n. en la isla Mauricio el 18 de Mayo de 1847 y m. en Chaville el 13 de Septiembre de 1911. En 1873 entró como redactor en *L'Univers,* y á su muerte era redactor-jefe de la *France Illustrée.* Colaboró en otros muchos periódicos y publicó, además, las siguientes obras: *Les cyniques* (París, 1889); *O'Connel,* obra premiada por la Academia Francesa (París, 1890); *La bataille du Home Rule. Parnell, sa vie et sa fin* (París, 1892); *L'ermite de Clamart* (Tours, 1896); *Diana de Vaughan et ses répondants* (París, 1897); *La France à Madagascar* (París, 1898); *Pour ma paroisse* (París, 1899), y *Roman d'artiste* (París, 1900).

GODRICO DE FINKALE (San). *Hagiog.* Santo inglés del siglo XII, n. en el condado de Northfolk. Dedicóse en sus primeros años á peregrinar por los Santos Lugares. Estuvo dos veces en Roma y una en Jerusalén. Luego se recluyó dentro de una celdilla en Finkale, donde se consagró á una vida de la más gran austeridad. Murió el 21 de Mayo de 1170, y la Iglesia le venera en ese día.

GODRON (Domingo Alejandro). *Biog.* Botánico francés, n. en Hayange en 1807 y m. en Nancy en 1880. Fué rector de la Academia departamental del Hérault y decano de la Facultad de Ciencias de Nancy. Se le debe: *Essai sur les rénoncules à fruits ridés transversalement* (Nancy, 1840); *Observations sur la famille des alsinées* (1842); *Flore de Lorraine* (Nancy, 1843-44; 2.ª ed. 1857); *Catalogue des plantes cellulaires du département de la Meurthe* (1843); *De l'hybridité dans les végétaux* (1844); *Flora Juvenalis* (1853); *Quelques notes sur la flore de Montpellier; Essai sur la géographie botanique de la Lorraine* (Nancy, 1862), y *Des hybrides végétaux considérées au point de vue de leur fécondité et de la pérpetuité ou-non perpétuité de leurs caractères* (1863).

GODRONIA. *Bot.* Género fundado por Mongeot y que comprende hongos pezizíneos de la familia de los cenangiáceos, con aparato reproductor coriáceo, córneo ó céreo en fresco, primero hundido, no sentado en un estroma, esporas filiformes, divididas en muchas células. Se calculan unas 19 especies.

GODRONIELA. *Bot.* El género *Godroniella* Karst. comprende hongos esferopsidales de la familia de los excipuláceos y tribu de los hialosporeos, con picnidios lampiños, peritecas en escudilla con borde redondeado y disco circular, que no se abren por grieta, compuestos de hifas obscuras pegadas. Se incluyen dos especies.

GOD SAVE THE KING. *Mús.* Nombre con que es conocido el himno nacional inglés por comenzar con dichas palabras, que significan *Dios guarde al rey.* Este himno fué adoptado por los dinamarqueses hacia 1790 como canto nacional, y por la misma época aproximadamente por los prusianos. V. Inglaterra.

GODSIREA. f. *Zool.* (*Godsirea* Wright; *Saphenia* Eschscholtz.) V. Safenia.

GOD-SU-TEN-U. *Mit.* Dios bicéfalo, adorado por los japoneses con el título de príncipe de los sikas.

GODTHAAB. *Geog.* Colonia dinamarquesa en la parte SO. de Groenlandia, que comprende las factorías de Fiskernäs y Lichtenfels, con unos 1,000 h. La población del mismo nombre, fundada en 1721 por Hans Egede como primera colonia dinamarquesa en Groenlandia, está sit. en la península Nook, á oril. de un *fiord* que penetra muy tierra adentro, y tiene unos 300 h.

GODTS (Francisco Javier). *Biog.* Religioso redentorista y escritor belga, n. en 1839. Hizo los votos religiosos á los veinte años, ordenándose de sacerdote en 1864. Cuando en los primeros años del siglo se comenzó á agitar entre los teólogos la cuestión referente á las disposiciones para la comunión diaria, Godts fué el paladín principal de la doctrina defendida hasta entonces por la casi totalidad de los moralistas. Con tal motivo publicó una serie de opúsculos rebosantes de erudición, y cuando Pío X aprobó el decreto zanjando para siempre la controversia, el célebre escritor aceptó con tanta humildad como devoción las disposiciones de la Santa Sede. Otro de los puntos que más han ocupado su atención es el feminismo. Enemigo franco y enérgico de él tal como en el día se proclama, ha concentrado su sentir probando su fundamento tradicional en su obra titulada *Le féminisme condamne par les principes de la théologie et de la philosophie.* La cuestión romana es otro de los asuntos que ha expuesto con todo género de datos en su libro *Papa sit Rex Romael* Nadie ha hecho un comentario más rico y copioso que él de la encíclica *Rerum novarum* de León XIII en la hermosa obra que tiene por título *Scopuli vitandi in per tractanda quaestione de conditione opificum,* no menos que en su tratado de *L'ouvrier instruit par Saint Alphonse de Liguori.* Finalmente, lo que hace siempre gloriosa la memoria de Godts como escritor son sus trabajos encaminados á demostrar la *Mediación universal* de la Madre de Dios y la afabilidad de esta doctrina. A este propósito dió á la imprenta en 1904, y como homenaje á la Inmaculada en el cincuentenario de su definición dogmática, su obra magistral: *De definibilitate meditationis universalis Deiparae.* Es un verdadero é inexhausto arsenal de cuanto puede saberse y pensarse acerca de este privilegio de María. Se le debe, además: *La sainteté initiale de l'Immaculée exposée et défendue selon la doctrine de Saint Alphonse; Les droits en matière d'éducation; Definibilité dogmatique de l'Assomption corporelle de la Très Sainte Vierge* (1924).

GODTWIC (Juan). *Biog.* Agustino inglés, m. por los años de 1360. Estudió y explicó teología en las Universidades de Cambridge y Oxford. Por sus excelentes dotes de predicador fué celebrado en todo el reino inglés, y el rey y los nobles escucharon frecuentemente su elocuente palabra. En su Orden llegó á provincial. Escribió: *Lecturae in Genesim; Commentaria in Danielem; Lecturae in Psalmos; Sermones; In D. Pauli dicta; Quaestiones disputatae,* manuscritos.

GODUA. f. *Bot.* Nombre vulgar del *Gytisus patens,* de la familia de las leguminosas.

GODUNOW (Boris ó Bernardo). *Biog.* Zar de Rusia, n. en 1552 de noble raza tártara. Desempeñó un gran papel durante el reinado de Iván IV y perteneció á los boyardos que fueron agregados al zar Teodoro I (1584-98). Godunow casó al zar con su hermana y llevó la regencia. Se ganó las simpatías del clero emancipando la Iglesia de la de Constantinopla y creando el patriarcado de Moscou, cuyo primer titular, Job, era hechura suya. En 1597 abolió la libertad de tránsito de los aldeanos, con lo cual creó la servidumbre en favor de la corona y la nobleza. En 1591 apartó á Demetrio, hermano del zar, que sólo contaba nueve años de edad y era el único sucesor varón de la casa de Rusia, que se extinguió al morir Teodoro. Godunow fué elevado al trono por elección de los boyardos, preocupándose de asegurar con fortalezas las fronteras del Imperio, fundando varias ciu-

dades, entre ellas Tobolsk, extendiendo sus conquistas por Siberia y atrayendo á los extranjeros de mérito á su corte. La peste y el hambre que asolaron á Rusia hicieron olvidar los beneficios de su reinado, que acabó de perturbar la sublevación del falso Demetrio, seguida de una guerra civil. Las tropas del pretendiente se dirigían contra Moscou cuando falleció GODUNOW en 1605, ya por muerte violenta, ya por envenenamiento. Su hijo, Teodoro, que sólo contaba diez y seis años de edad, fué elevado al trono por los boyardos, pero éstos no tardaron en asesinarle. El poeta Puchkin ha dramatizado la historia de GODUNOW, que sirvió también de asunto á Mussorgski para su magnífica ópera de igual título.

Bibliogr. *Godunow Boris* (1859).

GODWARD (JUAN GUILLERMO). *Biog.* Pintor inglés de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. A partir de 1887 expuso sus cuadros, en su mayoría de género y de escenas y tipos orientales, en la *Royal Academy* de Londres. Entre los principales citaremos: *El anillo* (1900); *El espejo; Sí ó no; Belleza oriental; Vieja historia; Después del baño; En el país del ensueño; El baño de Venus; Esclava egipcia; Belleza pompeyana; Violetas,* y *En la terraza* (1909).

GODWIN. *Biog.* Conde de la Sajonia Oriental, hijo de Wulfnoth, m. en 1053. Desde 1018 ya figuraba como duque ó conde en la corte de Canuto *el Grande,* del que parece había sido el favorito y al que sirvió contra los vándalos, adquiriendo grandes dominios y ejerciendo extraordinaria influencia y se le concedió el título de conde de Wessex. A la muerte de Canuto (1035), sostuvo los derechos de su hijo Hardicanuto, por entender que ésta realizaría mejor que nadie, como su padre, la política de unión entre Inglaterra y Dinamarca, pero el príncipe hubo de contentarse con Dinamarca y GODWIN se vió obligado á reconocer la legitimidad de Haroldo. En 1038, Alfredo y Eduardo, hijos de Etelredo, desembarcaron en Inglaterra, pero el primero fué hecho prisionero y decapitado por orden de GODWIN. Muerto Hardicanuto en 1042, el conde de Wessex defendió los derechos de Eduardo, contribuyendo á su acceso al trono. En 1045 casó á su hija con el joven rey, viniendo á ser el personaje más poderoso de Inglaterra, pero pronto su influencia se vió amenazada, primero por los condes Leofrico y Siward y luego por el clero, muchos de cuyos privilegios había atacado. En 1047, Swend Estrithson, rey de Dinamarca y sobrino de GODWIN, pidió el auxilio de una flota anglonormanda para defenderse contra Noruega, pero Eduardo se negó á ello, siendo este el primer síntoma de decadencia del hasta entonces poderoso conde. En 1050 Roberto de Jumieges fué elevado á la silla arzobispal de Canterbury, en contra de la candidatura patrocinada por GODWIN, que poco á poco se vió abandonado por los suyos y hubo de refugiarse en Flandes. En 1052, no obstante, intentó un golpe de mano contra Inglaterra y llegó á desembarcar en Londres, devolviéndole entonces Eduardo sus bienes. Poco después murió á consecuencia de un ataque de apoplejía. Su hijo Haroldo fué rey de Inglaterra.

GODWIN (FRANCISCO). *Biog.* Prelado é historiador inglés, n. en 1562 y m. en 1633. Fué obispo de Handaff y de Hereford y escribió las siguientes obras: *Catalogue of the Bishops of England* (1601); *De Praesulibus Angliae* (Londres, 1616); *Rerum Anglicarum... Annales* (1616-28); *Appendix et Commentarium de Praesulibus Angliae* (1621-22), y *The man in the Moone* (1657), novela filosófica que en parte ha sido imitada por Cyrano de Bergerac y por Swift.

GODWIN (GUILLERMO). *Biog.* Sociólogo inglés, n. en Wisbeach en 1756 y m. en 1836. Era hijo de un pastor presbiteriano y empezó su carrera literaria publicando una obra de carácter histórico que no tuvo éxito alguno. Este fracaso, unido á la miseria en que se hallaba, determinó su inclinación hacia las ideas de la Revolución francesa y en 1793 publicó en Londres su *Enquiry concerning Political Justice,* que fué recibido con entusiasmo por los afrancesados, pero provocó también las críticas más acerbas de los conservadores. No obstante, el libro dió gran notoriedad á GODWIN, y al publicar la novela *Caleb Williams* obtuvo otro éxito. En 1797 publicó *The Enquirer,* una serie de ensayos sociales, y á partir de este trabajo cesaron los éxitos de GODWIN. Varias obras de carácter literario no tuvieron aceptación, y otra vez en penuria económica, decidió establecerse de librero. Con el seudónimo de *Baldwin* escribió libros para escuelas de primera enseñanza y pudo acabar su vida tranquilamente gracias á un empleo en la Administración que le dió lord Grey cuando fué presidente del Consejo de ministros. Su última obra fué publicada en 1820 con el título de *Treatise on population,* queriendo ser una refutación del *Essay on population* de Malthus. El anarquismo en conjunto nunca ha sido tan consistente, tan paciente y tan pacíficamente estudiado en todos sus detalles como lo hizo GODWIN en su *Political Justice.* El uso de la violencia en cualquiera de sus formas es absolutamente condenado, cifrando la realización del cambio social en la difusión de la cultura. Combate duramente las teorías de la división del trabajo, especialmente de Adam Smith. Distingue GODWIN tres sistemas de reparto de los bienes: 1.° el de las sociedades capitalistas, en el que la organización jurídica concede á ciertas clases el derecho de disponer del trabajo de otro, esto es, de obtener una renta sin trabajar; 2.° el que se asienta sobre el derecho de cada cual á disponer del producto de su trabajo, y 3.° el que sólo la necesidad debe constituir un título para el reparto. Opina GODWIN que la propiedad privada en el trabajo de los demás es injusta, pero no por esto debe ser violentamente desarraigada. Tiene una confianza ilimitada en el porvenir de la sociedad y en los progresos de la ciencia, los cuales multiplicarán los productos de tal forma, que para satisfacer las necesidades, bastará media hora de trabajo. Cree también en los progresos de la razón, que refrenarían los intereses individuales y la lucha por el provecho. Así la vida sería tan fácil y tan bella que acarrearía la multiplicación de los hombres, aunque no le asusta la posibilidad de no poder ser mantenidos por la tierra, porque si esto llegara á ocurrir sería al cabo de miriadas de siglos y tal vez nunca, porque la razón refrena también el instinto sexual. «El espíritu, decía, dominaría el sentido á tal punto que la reproducción quedaría estacionada.» Las ideas expuestas por GODWIN en el capítulo *Avarice and Profusion,* de su *Enquirer* provocaron el *Essay of Population* de Malthus, y cuando éste parecía haber convencido incluso á los amigos de GODWIN, éste, ayudado por su compañero Booth, atacó sus principios y sus cifras con todos los elementos que pudo reunir en el libro *Treatise of Population.* Las concepciones de GODWIN, por su carácter anarquista, han tenido muy poca influencia en el desarrollo del socialismo. Aparte de las obras ya citadas, se le debe: *Saint-Leon* (1799); *History of the Life and Age of Chaucer* (1803); *Fleetwood* (1805); *Lives of Edward and John Phillips* (1815); *Mandeville* (1817); *History of the Common Wealh* (1823-28), y *Cloudosley* (1830).

GODWIN (JORGE). *Biog.* Arquitecto y escritor inglés, n. y m. en Londres (1815-1888). Dirigió varias obras públicas y particulares, pero se dió á conocer principalmente como autor de diversas obras sobre arqueología y arquitectura, como las tituladas *The Churches of London* (Londres, 1839); *History in Ruins* (Londres, 1853), y *Another blow for life* (Londres, 1863). Dirigió, además, por espacio de cuarenta años, la importante revista *The Builder.*

GODWIN (MARÍA WOLLSTONECRAFT DE). *Biog.* Escritora inglesa, esposa de Guillermo, nacida en 1759 y muerta en 1797. Hija de un humilde campesino, fué, sucesivamente, señora de compañía, directora de un pensionado y ama de gobierno de lord Kingsborough. Por aquel entonces entabló relaciones con un americano, y al verse abandonada por él, intentó suicidarse. Casó luego con Guillermo Godwin y murió al dar á luz á una hija, que había de ser la esposa de Shelley. Se le debe: *Thoughts on the Education of Daughters* (1786); *Reflections on the French Revolution*, y *Vindication of the Rights of Women* (1791). Guillermo Godwin publicó sus *Memoirs* y sus *Phostumous Works* (Londres, 1798).

GODWIN-AUSTEN. *Geog.* V. DAPSANG.

GODWINIA. *Bot.* V. DRACONTIO.

GODY (SIMPLICIO). *Biog.* Benedictino francés n. en Ornaus á principios del siglo XVII. Entró en 1618 en la abadía de San Vicente de Besançon. Pasó después de la Congregación de San Vitón á la de Cluny. Fué dos veces superior del Colegio de Dôle, y murió en 1659. Distinguióse como poeta latino y francés. Tenemos de él: *Odas sagradas* (1629); *Poesías*, en cinco libros (Nancy, 1631); *Elegiae sanctorum illustr.* (París, 1647); *Practica de la oración mental* (Dôle, 1658), y *Musa contemplatriae* (Lyón, 1660). Escribió, además, otras muchas obras líricas, dramáticas y ascéticas.

GOEBEL (CARLOS). *Biog.* Botánico alemán, n. en Billigheim (Baden) en 1855. Cursó teología, filosofía y ciencias naturales en Tubinga, Estrasburgo y Würzburgo. En esta última ciudad fué (1879) auxiliar del Instituto Botánico y, desde 1881, del de Leipzig. Desde 1882 hasta 1891 fué profesor y director del Jardín Botánico de Rostock, Marburgo y Munich, sucesivamente. En 1885 y 1886 viajó por Ceylán y Java; en 1890 y 1891 por Venezuela y la Guayana inglesa; en 1898-99 por Australia y Nueva Zelanda, y en 1914 por el Brasil. Se ha especializado en el estudio de la morfología y biología de las plantas. Se le debe: *Ueber die Verzweigung dorsiventraler Sprosse* (Wurzburgo, 1880); *Vergleichende Entwickelungsgeschichte der Pflanzenorgane* (Berlín, 1892); *Morphologische und biologische Studien* (Leyden, 1887 y 1890); *Beiträge zur Kenntnis gefüllter Blüten* (Berlín, 1886); *Pflanzenbiologische Schilderungen* (Marburgo, 1889-93); *Organographie der Pflanzen* (Jena, 1898-1901); *Enleit. i. d. exper. Morph. d. Pflanzen* (1908), y *Der Entfaltungsbewegung d. Pflanzen* (1920). Desde 1889 publicó el periódico *Flora*. Pertenece á gran número de academias científicas de casi toda Europa.

Carlos Goebel

GOEBEL (JULIO). *Biog.* Publicista alemán, n. en Francfort del Main en 1857. Estudió en las Universidades de Leipzig y Tubinga, filología, filosofía é historia y desde 1885 hasta 1888 enseñó en la Universidad americana de John Hopkins, dedicándose al mismo tiempo al periodismo. Profesor (1892-1905) de filología alemana y literatura en la Universidad de Stanford y conferenciante (1905-08) en la Universidad de Harvard, desde 1908 desempeñó una cátedra de lengua alemana en la Universidad oficial de Illinois. Se le debe: *Ueber. d. Zukunft uns. Volkes in Amerika* (1883); *Ueber. trag. Schuld u. Sühne* (1884); *Goethes Poems* (1901); *D. Dtschtum. i. d. Ver. Staaten v. Nordam.* (1904); *Goethes Faust* (1907); *Der Kampf um dtsch. Kultur in Amerika* (1914). Fué colaborador de *Modern Language Notes* (1886-89) y, más tarde, director de varias publicaciones, entre ellas: *Journ. of English and German Philol.*; *Gesch. v. Illinois*, y *Oxford German Series Germanie Lit. u. Cult.* Se ha especializado en la historia germanoamericana.

GOEBELIA. *Bot.* Género fundado por Bunge y hoy sección del *Sophora* de Linneo, de la familia de las leguminosas; se distingue por su legumbre no alada, quilla con punta espinosa. Se incluyen dos especies.

GOEBEN (AUGUSTO CARLOS VON). *Biog.* General alemán, n. en Stade en 1816 y m. en Coblenza en 1880. En 1833 ingresó en las filas prusianas y desde 1836 hasta 1840 peleó en España en el ejército carlista, siendo varias veces herido y dos veces hecho prisionero. Teniente coronel al terminarse la guerra, regresó á pie, por Francia, á Alemania y escribió los sucesos de sus campañas en su obra *Vier Jahre in Spanien* (Hannóver, 1841). Ingresado de nuevo (1842) en el ejército prusiano, fué destinado al estado mayor, haciendo en el del príncipe de Prusia (1849) la campaña de Baden y en 1860, como general de estado mayor del 8.° cuerpo de ejército, la campaña española de Marruecos, á las órdenes de O'Donnell, lo que le dió ocasión de escribir: *Reise-und Lagerbriefen aus Spanien und vom spanischen Heer in Marokko* (Hannóver, 1863). Jefe de la 26.ª brigada de infantería, distinguióse (1864) en los hechos de armas de Düppel y en la marcha hacia Alsen; en 1866 tomó una parte brillantísima en la guerra con Austria. En la campaña de 1870-71 mandaba el 8.° cuerpo de ejército, el 6 de Agosto fué en auxilio de la 14.ª división en Saarbrücken y en el momento decisivo dirigió la acción; el 18 de Agosto peleó en Gravelotte y tomó parte en el sitio de Metz y en las batallas de Amiens (27 de Noviembre) y del Hallne (23 de Diciembre). Al ser retirado Manteuffel fué nombrado jefe del primer cuerpo de ejército, derrotando á los franceses (18 y 19 de Enero) en San Quintín. Fué uno de los pocos generales á quienes se concedió la gran cruz de hierro pensionada. Publicó gran número de artículos en *Allgemeine Militärzeitung* sobre la mayor parte de sus campañas de 1868 y 1870-71, así como las obras: *Das Treffen bei Kissingen* (Darmstadt, 1868) y *Das Gefecht bei Derm bach* (Darmstadt, 1870).

El general Goeben

Monumento sepulcral del general Augusto Carlos von Goeben en Coblenza. Obra de H. Epler

Bibliogr. Zernin, *Das Leben des k. preus. generals August von Goeben* (Berlín, 1895-97).

GOEBLER (JUSTINO). *Biog.* Jurisconsulto é historiador alemán, n. en Saint-Goar (Hesse) y m. en Francfort en 1567. Doctoróse en derecho en Goslar, fué síndico de Francfort del Main y consejero privado del duque de Brunswick. Sus obras históricas principales son: *Prosopographiae libri quatuor* (1537), uno de los primeros repertorios biográficos: *Her Kommen derer Braunschweigischen Fürsten* (1566); *Chro-*

nica derer Kriegshändel Maximiliani I gegen die Venediger anno 1508 (1566), y las jurídicas *Imperialis Judicii Cameralis Constitutio...* (1564); *Gerichtlicher Procers,* una traducción de la *Instituta* y de las *Novelas,* etc.

GOECIA. (Etim. — Del gr. *goeteia,* encantamiento.) f. Especie de magia negra, destinada á maleficio y á excitar las malas pasiones.

GOECIA. *Entom.* (*Goëtia* Karsch.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los faneropterinos. Se conoce una sola especie, *G. galbana* Karsch, del Camerón.

GOECKINGK (LEOPOLDO FEDERICO GÜNTHER VON). *Biog.* Poeta alemán, n. en Groninga en 1748 y m. en Deutsch-Wartenberg (Silesia) en 1828. En un principio frecuentó el *Pedagogium* de Halle, en donde trabó amistad con Bürger; más tarde cursó en aquella Universidad y desempeñó sucesivamente varios cargos burocráticos. Debutó en poesía con: *Sinngedichte* (Halberstadt, 1772), publicando luego: *Liedern zweier Liebenden* (Leipzig, 1777) que llamaron poderosamente la atención. En su colección de *Poesías* (Leipzig, 1779-1882; 3.ª ed., Francfort, 1821) se contienen sus *Epístolas* que pueden considerarse la mejor producción de Goeckingk. Dejó, además: *Prosaische Schriften* (Francfort, 1784); *Charaden und Logogryphen* (Francfort, 1817); *Nicolais Leben und literarischer Nachlass* (Francfort, 1820), y *Das Leben des Dom Armand Johannes le Bouthilier de Rancé* (Berlín, 1820). Desde 1780 hasta 1788 publicó con Voss el *Musenalmanach* de Hamburgo (que era una ramificación del de Gotinga) é hizo una edición de las *Obras poéticas* de Ramler. Su correspondencia con Bürger se publicó en la colección de Strodtmann, *Briefe von und an Bürger* (Berlín, 1874).

GOECHIS. m. pl. *Secta rel.* Miembros de una secta muy propagada en la India, que creen en un Dios creador y conservador de todas las cosas, en una providencia y en una vida futura sin metempsicosis. Hacen vida salvaje en los bosques y selvas, sin templos ni lugares de culto.

GOEDART (JUAN). *Biog.* Naturalista y pintor holandés, n. en 1620 y m. en 1668. Fué uno de los primeros en observar cuidadosamente y describir las costumbres de los insectos. Sin embargo, sus descripciones no abarcan más que la figura exterior de los cuerpos, lo que ha hecho incurrir en graves errores, aun cuando también sea autor de un gran número de observaciones exactas. Su obra principal es la titulada *Metamorphosis et historia naturalis Insectorum,* de la que se han hecho varias ediciones y traducciones (Middelburgo, 1662-67).

GOEDECKEMEYER (ALBERTO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Springe en 1873. Estudió en el Liceo de Hannóver y después filosofía, ciencias naturales y economía en las Universidades de Lausana, Estrasburgo, Tubinga, Berlín y Gotinga. En 1897 se doctoró en Estrasburgo y en 1900 se habilitó en Gotinga. En 1908 obtuvo una cátedra de filosofía en Königsberg. Se le debe: *Epikurs Verh. zu Demokrit i. d. Naturphilos.* (1897); *Begriff de Wahrheit* (1901); *Wesen des Urteils* (1903); *Staatslehre des Thomas v. Aquino* (1903); *Einteilg. d. griech. Philosophie* (1905); *Gesch. d. griech. Skeptizismus* (1905); *Gedankengang u. Anordnung d. Aristotel. Metaph.* (1907); *Reihenfolge d. Platon. Schrift.* (1909); *Gliederung d. Arist. Philos.* (1912); *Ueber Metaphysik* (1913), y *D. Idee v. ew. Fried* (1920).

GOEDEKE (CARLOS). *Biog.* Crítico alemán, n. en Celle en 1814 y m. en Gotinga en 1887. En 1873 obtuvo una plaza de profesor extraordinario de historia de la literatura en Gotinga. Empezó su carrera literaria (con el seudónimo *Karl Stahl*) con la comedia, de gusto aristofánico, *König Kodrus* (Leipzig, 1839), seguida de un volumen de *Cuentos* (Celle, 1840) y un *Novellenalmanach für 1842* (Hannóver, 1841). Después publicó las colecciones: *Deutschlands Dichter von 1813-1843* (Hannóver, 1844); *Elf Bücher deutscher Dichtung* (Leipzig, 1849); *Edelsteine aus den neuesten Dichtern* (Hannóver, 1851), y *Deutsche Dichtung im Mittelalter* (Hannóver, 1854). Su obra maestra es: *Grundriss zur Geschichte der deutschen Dichtung* (Hannóver, 1857-1881). Son también notables las biografías é introducciones que puso á las ediciones Cotta de Schiller, Lessing y Goethe. En colaboración con J. Tittmann publicó las colecciones *Deutsche Dichter des 16. Jahrhunderts* (Leipzig, 1867-1883) y *Deutsche Dichter des 17. Jahrhunderts* (1869-85).

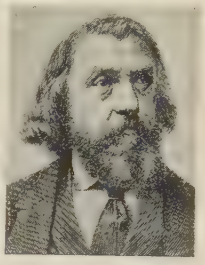

Carlos Goedeke

GOEDORP (VÍCTOR). *Biog.* Literato francés, n. en Villers-Cotterets en 1874. Es secretario de redacción de *Le Temps* y ha publicado las siguientes obras: *La main forcée; Le secret de Ménélik; La reine des tenèbres; La revanche du malheur; Vanousa la Bulgare; Madame Crésus infirmière; Le rempart* (1919); *La guerre de tranchées il y a soixante ans; L'espionne des Balkans; Dix du 4 gagnant et placé; L'Enigme rouge,* y *La rivière du huit.*

GOEHLER (CARLOS JORGE). *Biog.* Compositor alemán, n. en Zwickau en 1874. Estudió en la Universidad y en el Conservatorio de Leipzig y en 1897 fué nombrado director de la Sociedad coral Riedel y en 1903 sucedió á Stade como maestro de capilla de la corte de Altenburgo, de donde pasó á la de Carlsruhe. Su obra de compositor comprende dos *Sinfonías;* una *Suite* de orquesta é *Indische Liedchen.* Además, ha publicado numerosos artículos de crítica musical, entre los que causaron impresión los dirigidos contra R. Strauss, y la obra *Cornelius Freund* (1896).

GOEHRE (PABLO). *Biog.* Político y sacerdote alemán, n. en Würzen en 1864. Educado en la *Fürsten-Schule* de Meissen, pasó luego á Berlín y Leipzig, cursando en aquellas Universidades (1885-88) teología. En 1890 trabajó como operario en una fábrica de Chemnitz. Fué luego secretario general del Congreso permanente de sociología (1891); párroco de Francfort del Oder (1894-97) y jefe del partido socialista nacional en Leipzig (1897-99); ingresó (1899) en el partido socialdemocrático; en 1903 fué elegido diputado por el distrito 15.° del reino de Sajonia en el Parlamento, habiendo abandonado este mandato al cabo de algunos meses, á causa de disensiones dentro del partido. En 1910 fué elegido diputado del 20.° distrito de Sajonia y reelegido en 1912 miembro del Parlamento. Tomó parte como voluntario en la guerra, siendo teniente de la *Landwerh* en el frente oriental. Se le debe: *88 Mitred. d. Christl. Welt.; 3 Monate Fabrikarb.* (1891); *D. ev. soz. Bewegg., ihre Geschichte u. i. Ziele* (1906); *Wic e. Pfarrer Soz-Demokr. wurde* (1900); *D. Kirche i. 19. Jahrh.* (1902); *D. Agrar. Gefahr* (1902); *V. Sozialism. z. Liberalism., Wandlgn. d. Nat.-Soz.* (1902); *Schule, Kirche, Arbeiter; Heimarb. im Erzgeb.; D. Waarenhaus* (1907); *Pr. Wahlrechtskat.* (1908); *Kircheaustrittsbewegg.* (1909); *D. dtsch. Arbeiter-Kons. Ver.* (1910); *D. sächs. Volkssch. u. ihre Ref.* (1911); *Front u. Heimat* (1917); *D. umbekannte God* (1919). Publicó: *Denkwürdigk. u. Erinnergn. e. Arbeiters* (1903-04); *Lebensgesch. e. mod. Fabrikarb.* (1905), y *Lebensg. e. Dtsch.-tschech. Handarb.* (1909).

GOEJE (MIGUEL JUAN DE). *Biog.* Arabista holandés, n. en Dronrijp en 1836 y m. en 1909. Estudió en la Universidad de Leyden, donde fué discípulo de

Dozy, y pasó después á Oxford para perfeccionar sus conocimientos. Profesor auxiliar de la Universidad de Leyden en 1866 y numerario en 1869, publicó una serie de obras de gran valor en las que denota muchas de las cualidades de su ilustre maestro. Son las principales: *Descriptio al-Magribi sumta ex Libro regionum al Jaqubii* (1860); *Memorias de historia y de geografía orientales* (1862-64); *Catálogo de los manuscritos orientales de la biblioteca de Leyden* (vol. 3, 4 y 5, 1865-73); *Al-Beládhori, Liber expugnationis regionum* (1866); *Descripción de Africa y de España*, de Edrisi, en colaboración con Dozy (1866); *Fragmenta historicorum Arabicorum* (1869-71); *Bibliotheca geographicorum arabicorum* (7 vol., 1870-93); *Divan poetae Moslim ibn al-Walid* (1875); *Des alte Bett des Oxus* (1875); *Annales Tabarii, cum aliis edidit* (10 vol., 1879-93), é *Ibn Gotaiba* (1904). Además, publicó numerosas Memorias en las colecciones de la Real Academia de Ciencias de Amsterdam y colaboró en la *Encyclopaedia Britannica*.

GOEL. *Bibl.* Entre los hebreos, pariente próximo á quien incumbían deberes particulares para con un miembro de su familia ó parentela. Los principales deberes eran: rescatar al pariente cuando caía en esclavitud ó cautiverio; rescatar el campo del pariente cuando éste por miseria lo había enajenado; casarse con la viuda del pariente cuando éste no dejaba hijos; vengar la sangre de los parientes, dando muerte á los asesinos de aquéllos. Este último era el deber más grave y más estricto del *goel*. La obligación de redimir al esclavo no era estricta; constituía únicamente un derecho que los parientes, sin estar rigurosamente obligados, podían hacer valer, para obligar, en caso necesario, al propietario del esclavo á aceptar el rehén. En cuanto al rescate del campo, cuando un israelita, á causa de la pobreza, había de expropiar un inmueble, sus parientes ricos tenían el derecho de rescate (Lev., XXV, 25); esta institución tenía por objeto perpetuar en las familias la propiedad inmueble conforme á las prescripciones de la ley. Un ejemplo del ejercicio de este derecho se halla en el libro de Ruth (II, 20). Por lo que respecta al matrimonio con la viuda falta de sucesión, se ve citado en el caso de Tobías, quien «había de casar» con Sara, hija de Raquel, cuyos siete primeros maridos habían sido muertos por el demonio (Tob., III, 17). La venganza de la sangre era, según se dice antes, el deber más estricto del *goel*, al que la Escritura llama, en varios pasajes, «vengador de la sangre» [V. SANGRE (VENGANZA DE LA)]. «En virtud de estas nociones acerca del *goel*, puede uno reconstituir una de las más hermosas figuras de la Escritura y de las más expresivas, que no tiene nada de análogo en las demás lenguas y cuya fuerza se ha perdido, por lo mismo, en nuestras traducciones de la Biblia: es la metáfora por medio de la cual los escritores sagrados representan á Dios como el *goel* de los suyos. Dios mismo declara, en el Exodo (VI, 6) que será el *goel* de su pueblo contra los egipcios, y por esto Moisés, en su cántico, le da las gracias por haber rescatado á su pueblo, á raíz del paso por el mar Rojo. En muchos de los aludidos pasajes, el *goel* que salva á su pueblo es el Mesías, el cual rescatará á los hombres de un cautiverio más duro que el de Babilonia, el del pecado... Dios es el *goel* de todos los que le son fieles y que se hallan oprimidos.» Vigouroux, *Diction. de la Bible*, en la voz *Goel*.

GOELANDIO. m. *Ornit.* Galicismo por *gaviota*.

GOELDIA. f. *Entom.* (*Goeldia* Theobald.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los culícidos y tribu de los culicinos. Se ha descrito una sola especie, *G. fluviatilis* Theobald, del Brasil y Guayana.

GOËLE. *Geog.* Pequeña región de la antigua Francia, correspondiente á la Isla de Francia. Su capital era Dammartin. En el siglo X GOËLE llevaba título de condado.

GOELET (AGUSTÍN). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Wilmington en 1854. Estudió en la Universidad de Nueva York, y ha sido profesor de enfermedades de la mujer de la Escuela de Clínica Médica de dicha capital; cirujano del hospital de mujeres, etc. Aparte de numerosos artículos en revistas médicas, ha publicado: *Electro-therapeutics of Gynecology* (1892), y *Technique of Surgical Gynecology* (1902).

GOELNITZ (ABRAHAM). *Biog.* Geógrafo alemán del siglo XVII, m. con posterioridad á 1642. Viajó por casi todos los países de Europa, y fué secretario del rey Cristián IV de Dinamarca. Tenemos de él *Ulysses Belgico-Gallicus, fidus dux et Achates per Belgium, Hispanicum, Regnum Galliae, Ducatum Sabandiae* (Leyden, 1631), traducida al francés por Coulon (París, 1643); *Compendium geographicum* (Amsterdam, 1645-49), recomendable por su parte relativa á España, y *Princeps ex C. Tacito, curata opera deformatus* (1636).

GOELZER (ENRIQUE JULIO ERNESTO). *Biog.* Filólogo francés, n. en Beaumont-le-Roger el 23 de Septiembre de 1853. Hizo sus estudios en la Escuela Normal Superior y fué profesor de los Liceos de Poitiers y Condorcet de París y encargado de conferencias de la Facultad de letras de dicha capital, de la que es profesor titular de lengua y literatura latinas desde 1904. En Febrero de 1923 sucedió á P. Girard en la Academia de Inscripciones. Es principalmente conocido por sus magníficas ediciones de algunas obras clásicas, entre las cuales descuellan las de Tácito, Virgilio y Julio César. Entre sus obras originales, mencionaremos: *Les femmes dans la société chrétienne du IV^e siècle* (1879); *Grammaticae in Sulpicium Severum observationes* (1884); *Etude léxicographique et grammaticale de la latinité de Saint-Jérôme* (1884), obra premiada por la Academia Francesa; *Etude phonétique et morphologique de la langue de Théocrite dans les «Syracusaines»* (1888); *Dictionnaire latin-français*, en colaboración con E. Benoist (1893); *Cours de grammatique grecque et grammatique latine*, en colaboración con O. Riemann (1887-91); *Grammaire comparée du grec et du latin*, con el mismo (1899); *Phonétique et étude des formes*, premio de la Academia de Inscripciones (1901); *Nouveau Dictionnaire français-latin* (1903); *Léxique français-latin* (1906), y *Le latin de sant-Avit, évêque de Vienne, 4504-5265* (1909).

GOELL. *Mit.* Una de las Valkirias.

GOENAGA (FLORENTINO). *Biog.* Literato y funcionario público colombiano, n. en Riohacha en 1859. Estudió con gran brillantez en el Colegio del Espíritu Santo, donde obtuvo en 1883 el grado de doctor en jurisprudencia y profesor en ciencias políticas. Coincidió con la terminación de su carrera el ser llamado á formar en el número de los miembros de la Junta de Delegados conservadores que aceptó la candidatura Núñez. Vino á España en 1884, y permaneció aquí un año como agregado de la legación colombiana. Vuelto á su patria, desempeñó, de 1886 á 1888, el cargo de fiscal del Tribunal de Cundinamarca, y fué elegido magistrado del del Magdalena. En 1888 asistió al Congreso de Delegatarios, como diputado por el departamento de su nacimiento. En el Congreso del mismo año y en el de 1890 figuró como diputado por Riohacha y Valledupaz, y en los Congresos de 1892 y 1894, como senador. En 1891 ejerció las funciones de rector de la Universidad de Bolívar, y en 1893 las de prefecto de Riohacha. Se encuentran escritos de su pluma en los periódicos de Bogotá *El Ensayo*, *Revista Gris*, *Revista Literaria*, *El Ferrocarril*, de Riohacha, y *El Porvenir*, *La Revista Quincenal* y *La Miscelánea*, de Cartagena. Además de algunos informes oficiales, ha publicado una traducción del estudio de lord Macaulay sobre *John Hampdem* (Bogotá, 1883), y *Papeles recogidos*, colección de artículos

literarios (Bogotá, 1894). En 1891 fundó y redactó en Santa Marta, con Gnecco Laborde, el periódico *El Norte*.

GOENAGA (JOSÉ MANUEL). *Biog.* Político y jurisconsulto colombiano, hermano de Florentino, nacido en Riohacha en 1851. Hizo sus estudios en la Universidad Nacional, doctorándose en 1875. Al año siguiente ocupó el puesto de director de Instrucción pública del departamento del Magdalena; pero encendida á poco la guerra civil, tomó las armas y combatió en la célebre batalla de Garrapata, como ayudante del general Camargo, y luego en la costa, campaña que dió por resultado el cambio de gobierno de dicho departamento. Fué entonces elegido presidente de la Convención Constituyente, y en seguida representante al Congreso (1880). A los Congresos de 1881 y 1882 asistió en representación del territorio de la Goajira, y en los mismos años fué presidente de la Asamblea Legislativa del Magdalena. En 1884 volvió á la capital de la República, elegido senador por el departamento del Magdalena, después de haber sido secretario de gobierno del mismo departamento. Encontrándose de nuevo en Santa Marta en 1885 desplegó gran energía en defensa del Gobierno, con motivo de la guerra civil de aquel año. Llegó con las fuerzas que acudieron á Cartagena á defender aquella importante plaza, y él mismo los condujo allí. Fué secretario del general Mateus, nombrado jefe civil y militar del departamento de Bolívar, y le reemplazó en dicho puesto cuando pasó Mateus á Calamar. Cuatro años duró administrando los intereses del departamento, en donde realizó mejoras de trascendencia. Afiliado desde joven en el partido liberal independiente, publicó un periódico titulado *El Combate* (1875), que ayudó al triunfo de las ideas que proclamaba el doctor Núñez, fundando más tarde la *Revista de Riohacha*. Desempeñó puestos importantes, tales como los de ministro de Hacienda y de Fomento y en la diplomacia los cargos de ministro plenipotenciario ante la Santa Sede hasta 1919, y después hasta 1922 las de igual categoría en Bélgica y Holanda. Ha sido colaborador de varios periódicos, y, además de sus Memorias, como ministro, ha publicado varios *Informes*, y *El Cultivo y preparación del cacao*, traducción de la obra del mismo título, escrita en inglés por D. Morris.

GOENDULA. *Mit.* VALKIRIA.

GOENEUTHE (NORBERTO). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. en París en 1854 y m. en Auvers-sur-Oise en 1894. Fué discípulo de la Escuela de Bellas Artes en la que ingresó en 1874, dando á conocer sus primeras obras en el *Salon* de 1876, en las que demostró desde el primer momento su espíritu observador al llevar al lienzo las escenas callejeras de París; sus cuadros, originales, de exacta y viva factura, han llegado á hacerse populares. Su reputación como grabador no es menor que como pintor, y está considerado como uno de los mejores grabadores contemporáneos, conociéndose de él más de 130 pruebas de paisajes, retratos, interiores, vistas de calles, notables por la personalidad de ellas y por el vigor de su ejecución. Obtuvo una mención honorífica. Entre sus cuadros citaremos: *La clase* y *El boulevard Clichy nevado* (1876); *Llamamiento de los barrenderos* (1877); *La soga de la mañana* (1880); *La campanada en el mercado* (1886); *Crepúsculo parisiense* (1887), y *Fin del día* (1888), cuadro tomado al atardecer al regreso de los músicos ambulantes.

GOENNER (NICOLÁS TADEO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Bamberg en 1764 y m. en Munich en 1827. Fué profesor de Derecho en Gotinga, Ingolstadt, Landshut y Munich y desempeñó, además, varios cargos en la magistratura y el de consejero de Estado. Se le debe: *Deutsches Staatrecht* (Landshut, 1804); *Entwurf eines Gesetzbuches über das gerichtliche Verfahren in bürgerlichen Rechtssachen* (Erlangen, 1815-17), y *Kommentar über das Hypothekengesetz* (Munich, 1823-24).

GOENS (R.). *Biog.* Gobernador general de las Indias holandesas, n. en Rees, en el ducado de Cléveris (1619-1682). A los nueve años pasó á la India con sus padres; entró al servicio de la Compañía holandesa en 1631; en 1646 era primer oficial, y en 1647 miembro del Colegio de Comisarios de relaciones con la madre patria. En 1652 fué de embajador cerca del emperador de Java, y concluyó con él un tratado muy ventajoso para los holandeses. En 1653 fué nombrado presidente de la Cámara de los huérfanos, y en 1654 fué enviado á Prusia con una misión comercial y política. En 1657 volvió otra vez al Asia como consejero extraordinario; se distinguió en las guerras que los holandeses sostuvieron en las Molucas y la Sonda, y en 1663 alternó en el gobierno de la isla de Ceylán con Meyden y Hustaert, y atacó al almirante francés La Haye en unión del rey de Golconda, siendo recompensado con el empleo de director general de Batavia en 1675, y en 1678 sucedió á Juan Mantzulker en el gobierno general de las Indias. En 1682 fué llamado á su patria, donde murió al poco tiempo, dejando el gobierno de Ceylán á su hijo mayor.

GOENTE. *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GOENTE.

GOEPFART (CARLOS EDUARDO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Mönchenholzen (Sajonia-Weimar) en 1859. Estudió en la Escuela de Música de Weimar (1873-75); fué discípulo de Liszt (1876-86) y luego cursó en la Universidad de Leipzig (1889-90). Desde 1875 hasta 1876 actuó como pianista y director de orquesta en América, y á su regreso, en Weimar, Magdeburgo, Mannheim, Baden, Remscheid y Berlín. Es autor de más de 200 obras para piano, música *di camera*, orquesta, coros, etc., entre ellas: *Koms Fall, Am Chiemsee, Morgenopfer, Löwe v. Luzern*, etc., y algunas obras dramáticas, como: *Märchen Becrenlieschen, Goldhärchen*, etc.; la ópera cómica *Camilla;* el drama musical *Sarastro;* el cuento musical *Rhodopis*, etc.

GOEPP (FELIPE ENRIQUE). *Biog.* Compositor norteamericano, n. en Nueva York en 1864. Hizo sus estudios literarios y musicales en su país y en Alemania y desde 1892 se dedicó á la enseñanza en Filadelfia, siendo actualmente profesor del Colegio de Música de la Universidad de Filadelfia. Ha compuesto la ópera *The lost Prince* y numerosas melodías vocales. Ha colaborado también en *Atlantic Monthly* y es autor, además, de las obras: *Annals of Music in Philadelphia* (1896) y *Symphonies and Their Meanings* (3 vol., 1898-1913).

GOEPPERT (ENRIQUE ROBERTO). *Biog.* Médico alemán, n. en Sprottau en 1800 y m. en Breslau en 1884. Desde 1827 *Privatdozent* y más tarde profesor de medicina y botánica de la Universidad de Breslau, publicó las obras: *De acidi hydrocyanici vi in plantas commentatio* (Vratislavia, 1827); *Ueber d. Wärme-Entwicl. in Pflanzen* (Breslau, 1830); *Die fossilen Farrnkräuter* (Breslau, 1836); *Die Gattungen d. fossilen Pflanzen* (Bonn, 1841-42); *Ueber d. chemischen Gegengifte* (2.ª ed., Breslau, 1843), y *Ueber d. Entsch. d. Steinkohlen* (Leyden, 1848). Para los *Ann. Pogg.* escribió: *Ueber d. sogenannten Getreide-und Schwefelregen* (XXI, 1831); *Ueber d. Zustand fossiler Pflanzen*, etc. (XXXVIII, 1836); *Versteinerungen auf nassem Wege* (XLII, 1837); *Kohlenbild. auf nassem Wege* (LXXII, 1847); *Mereoreisen in d. Mark Brandenburg* (LXXIII, 1848); *Blitzschlag zu Sprottau* (LXXXI, 1850); *Bild v. Steinkohle* (LXXXVI, 1852), etc.

GOEPPERTIA. *Bot.* Género fundado por Presl é incluído hoy en el *Callipteris* de helechos fósiles.

El género fundado con el mismo nombre por Grisebach es sinónimo del *Bisgoeppertia* O. Ktze de la familia de las gencianáceas.

El fundado por Nees es hoy sección del *Aydendron* del mismo en la familia de las lauráceas; se distingue por sus flores polígamodioicas, conectivo alargado más

allá de las celdas de la antera, los estaminodios del cuarto verticilo faltan siempre.

GOERA. f. *Entom.* (*Goëra* Leach.) Género de tricópteros de la familia de los sericostóncidos y tribu de los goerinos. Se conocen siete especies de Europa, Asia y América del Norte; el tipo es *G. pilosa* F., de Europa.

GOEREE-EN-OVERFLAKKEE. *Geog.* Isla de la costa de la prov. holandesa de la Holanda Meridional, entre Goereeschegat y Haringoliet al N., Krammer y Grevelingen al S. y Volkerak al E. Tiene 13 kms.² de longitud por 9 de ancho y 25,000 h., dedicados especialmente al cultivo de la rubia y á la pesca. Los principales lugares son: Middelharnis y Sommesldijk.

GOERGEY (Arturo). *Biog.* General húngaro, n. en Toporez en 1818 y m. en Visegrad en 1912. Pertenecía á una familia protestante y en 1832 entró en la Escuela Militar de Tolln de la que salió con el grado de teniente, pero á poco dejó el ejército austriaco y por espacio de algún tiempo se dedicó al estudio de la química. Viajaba por Hungría en 1848, cuando estalló el movimiento revolucionario, al que se unió en breve, ingresando como capitán en el ejército y ascendiendo al poco tiempo á coronel. Por aquel entonces alcanzó celebridad por haber hecho ahorcar al conde Eugenio Zicky, acusado de connivencia con el enemigo. En Octubre de 1848 ya era general, pero en Enero siguiente surgieron las primeras desavenencias entre él y el Comité de defensa, lo que no impidió, ante las excepcionales cualidades que había demostrado, que en Marzo se le nombrara general en jefe. En Abril obtuvo las brillantes victorias de Hatvan, Isaszeg, Nagy-Sarlo y Komaron y en Mayo emprendió el sitio de Buda, pero entre tanto, la Dieta de Debreczin había pronunciado la destitución de los Habsburgo, y Goergey, que era partidario de ellos, no vaciló en dirigirse á aquella población, á fin de intentar una reconciliación entre Austria y Hungría. Esto, que en otro hubiera sido considerado como una traición, no fué obstáculo para que se le confiase el ministerio de la Guerra, recomendándole al mismo tiempo Kossuth que marchase sobre Viena, á fin de aprovechar las victorias obtenidas, pero perdió tres meses en maniobras, dando así tiempo á que llegasen los rusos, lo que cambió radicalmente la situación militar. Poco después Goergey, completamente acorralado en Vilagos, hubo de capitular con los 30,000 hombres á sus órdenes. La conducta de Goergey fué duramente juzgada y él mismo decía años después que esperaba ser fusilado en aquella época. En 1852 publicó en Leipzig una obra titulada *Mi vida y mi obra en Hungría, 1848-1849*, en la que trata de justificar su gestión diciendo que al rendirse en Vilagos quiso salvar de una muerte segura á 30,000 hombres. Hay que tener en cuenta, además, que Goergey intervino en la revolución húngara sin abandonar sus puntos de vista, pues ya hemos dicho que era partidario de los Habsburgo y que creía compatible la unión de Austria y Hungría con el bienestar de su patria. Su actuación política podrá ser discutida y aun censurada, pero evidentemente fué uno de los mejores generales de la época y los triunfos obtenidos por él en aquella campaña causaron la admiración de Europa. A partir del desastre de Vilagos vivió humildemente, primero, como empleado de una fábrica de productos químicos, y después de una compañía de ferrocarriles.

GOERING (Carlos). *Biog.* Filósofo alemán, n. en 1841 y m. en Leipzig en 1879. Fué profesor de filosofía en la Universidad de Leipzig; con Avenarius Heinze y Wundt publicó la revista *Vierteljahsrchrift für wissenschaftliche Philosophie*, desde 1877. Adoptó en sus obras las doctrina del positivismo y aplicó á los problemas éticos y lógicos el determinismo empírico. Todo conocimiento arranca de los hechos; los hechos primitivos son los de la percepción sensible, elemento inseparable de todo saber; la experiencia señala el límite de la posibilidad del conocimiento. Su intento era conciliar á Kant con Comte. Dejó Goering un *System der Kritischen Philosophie* (Leipzig, 1874-75); *Ueber die menschliche Freiheit und Zurechnungsfahigkeit* (Leipzig, 1876); y otros menos importantes: *Ueber den Begriff der Erfahrung; Zur philosophischen Methode*, y *Ueber den Missbrauch der Mathematik in die Philosophie.*

Bibliogr. Ganewa, *Die Erkenntnistheorie von C. Goering* (Heidelberg, 1910).

GOERINOS. m. pl. *Entom. (Goërini.)* Tribu de tricópteros de la familia de los sericostómidos, caracterizada por el primer artejo de las antenas unas dos veces más largo que la cabeza, fuerte, peloso; sin estemas; palpos maxilares del macho de tres artejos, los dos primeros muy cortos, el tercero largo, encorvado hacia fuera, en la hembra de cinco artejos; espolones 2, 4, 4; ala anterior con la celdilla discal larga, cerrada; horquillas apicales 1, 2, 3, 5, la 3 ordinariamente pedunculada; ala posterior con las horquillas apicales 2, 2, 3, 5, y la celdilla discal abierta. Sus géneros son: *Goëra* Leach., *Lithax* Mac Lachl., etcétera.

GOERNER (Juan Teófilo). *Biog.* Organista alemán, contemporáneo de Bach, n. en Penig en 1697 y m. en Leipzig el 15 de Febrero de 1778. Estudió en la Escuela de Santo Tomás de esta última ciudad y en 1721 fué nombrado organista de la iglesia de San Pablo, fundando dos años más tarde un *Collegium musicum*, que hacía la competencia al de Bach, con el cual, por cierto, tuvo bastantes altercados.

GOERODES. f. *Entom.* (*Goerodes* Ulm.) Género de tricópteros de la familia de los sericostómidos y tribu de los lepidostominos. Se cuentan cinco especies de Asia; la *G. mustelina* Hag., es de Ceylán.

GOERRES (Jacobo José). *Biog.* V. Görres.

GOERTZ (Jorge Enrique). *Biog.* Político sueco, n. en Franconia en 1668, decapitado en Estocolmo en 1717. Estaba al servicio del duque de Holstein-Gottorp, cuando éste le encargó una misión en Suecia, captándose la confianza de Carlos XII, que le puso al frente de la hacienda pública. A fin de restablecer el equilibrio económico y al mismo tiempo reorganizar el ejército, adoptó enérgicas medidas, tales como la elevación del valor de los signos representativos de la moneda, empréstitos forzosos y otras por el estilo. Al mismo tiempo, recorría Europa en busca de alianzas, pues deseaba que Carlos XII conquistase Noruega, después de hacer la paz con Pedro *el Grande*, y desembarcase en Escocia. En 1714, á instigación de Inglaterra, fué detenido en La Haya y permaneció preso por espacio de muchos meses. En 1718 fué enviado por el monarca al Congreso de Aland y obtuvo una paz honrosa para Suecia. Después de la muerte de Carlos XII fué víctima de los odios de sus enemigos y, llevado ante una comisión especial, se le condenó á muerte, sin dejarle presentar siquiera su defensa.

Goertz (Juan Eustaquio). *Biog.* Político alemán, n. en 1737 y m. en Ratisbona en 1821. Entró al servicio de los duques de Weimar y fué preceptor de Carlos Augusto, el futuro mecenas de Goethe. Luego, su hermano, general al servicio de Prusia, le llamó á Berlín y le encargó una misión en Munich, donde contribuyó á hacer fracasar el proyecto de desmembramiento de Baviera en provecho de Austria. Nombrado ministro de Estado por Federico II, fué después embajador en Rusia de 1779 á 1785, pero no pudo evitar el acuerdo austrorruso. En 1788 fué enviado á la Dieta de Ratisbona, en 1799 asistió al Congreso de Rastadt y en 1802 formó parte de la diputación del Imperio. Escribió interesantes obras, entre las cuales mencionaremos: *Memoria sobre la neutralidad armada* (Ba-

Goeschenen. — Vista de la población durante el invierno

silea, 1801); *Memorias y actas auténticas, relativas á las negociaciones que han precedido al reparto de Polonia* (Weimar, 1810), y *Memoria histórica de la negociación de 1778* (Francfort, 1812). Después de su muerte se publicaron sus *Memorias históricas y políticas* (Stuttgart, 1827-28).

GOERZ. *Biog.* V. GÖRZ.

GOES. *Geog.* Conc. de la prov. del Duero (Portugal), en el dist. y dióc. de Coimbra. Comprende cinco feligresías con 11,000 h. Su cabecera es la villa de igual nombre, sit. en un profundo valle, entre las Sierras de Ravadao y Carvalhal á 24 kms. de Coimbra; 3,500 h. Tiene iglesia parroquial. Escuelas para ambos sexos, un castillo en ruinas y estación telegráfica postal de segunda clase. Producción de vino, trigo, aceite y frutas. Fáb. de papel. Fué fundada por Anian Estrada, hidalgo asturiano, y recibió fueros del rey Manuel I en 1516.

GOES. *Geog.* V. TER-GOES.

GOES (BENITO DE). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en San Miguel (Azores) en 1562 y m. en Sutschou (China) en 1607. Habiendo sentado plaza para las Indias, después de llevar allí una vida licenciosa ingresó (1588) en la Compañía de Jesús. Confiósele una misión á Cathay, recorriendo con motivo de ella (1603-05) desde Lahor, por Kabul y Jarknd, hasta Sutschou, en donde comprobó que Cathay y China formaban un solo país. Hostilizado por los mahometanos, sucumbió á las privaciones y penalidades de su viaje. Las notas que había tomado durante el mismo las recogió su compañero, el armenio Isaac, llevándolas á Pekín y se publicaron en la obra *De christiana expeditione apud Sinas*, etc., de Trigant (Augsburgo, 1615).

Bibliogr. Sommervogel, III (1529-30), J. Brucker, S. J., *Benoît Goes, missionnaire voyageur dans l'Asie centrale (1603-1607)*, en *Etudes* (1879-81, 589-612, 678-695); P. Tacchi Venturi, S. J., *P. M. Ricci S. I. Commentari della Cina* (Macerata, 1911, l. 5, cc. 12-14); Guilhermy, S. J., *Ménologe, Portugal* (I, 344); Wessels, S. J., *Bento de Goes S. I. een ontdekkingsreiziger in central Azië* (1603-07), en *De Studien* (75, 72-96, 229-248, 1911); C. Ritter, *Die Erdekunde von Asien* (I, 2, Berlín, 1832); Vasconcellos, *Bento de Goes. Explorador da Asia. Oseu itinerario* (en *Revista Portugueza*, 20, 1907); A. Ribeiro, *No centenario de Bento de Goes (1607-1907) Homenagen da Sociedade de Geographia de Lisboa 11 dè Abril de 1907* (Lisboa, 1907); *Relaçam annal dos Annos 1606 e 1607 escrita pelo P. F. Guerreiro* (Lisboa, 1609).

GOES (DAMIÁN DE). *Biog.* Historiador y diplomático portugués, n. en Alemquer en 1501 y m. hacia 1573. Pertenecía á una noble y antigua familia asturiana y desde niño entró en la Casa Real en la que hizo sus estudios y continuó en la corte hasta la muerte del rey Manuel. Juan III le confió importantes misiones diplomáticas, especialmente en Flandes (1523), Polonia (1529), Dinamarca y Suecia (1531). En 1534 pasó á Italia, donde permaneció seis años y luego fijó su residencia en Lovaina, dirigiendo los trabajos de fortificación de esta ciudad contra los franceses, que le hicieron prisionero en 1542. Nombrado historiógrafo de Portugal, pasó á Lisboa en 1558, pero fué destituído en 1571 y encerrado en los calabozos de la Inquisición á causa de sus atrevidas opiniones filosóficas. GOES fué hombre de un talento tan variado como profundo, pero se distinguió principalmente como historiador. Se le debe: *Legatio magnis imperatoris Indorum Presbyteri Joannis ad Emmanuelem Lusitaniae regem anno 1513* (Lovaina, 1532); *Legatio David, Aethiopiae regis... De Regno Aethiopiae ac populo, deque moribus ejus* (Bolonia, 1533), reimpresas varias veces las dos juntas con el título de *Fides, religio moresque Aethiopum* (Lovaina, 1544); *Commentarius rerum gestarum in India citra Gangem a Lusitanis anno 1538* (Lovaina, 1539); *Deploratio Lappianae gentis* (París, 1541); *Hispania* (Lovaina, 1542); *Urbis Lovainii Obsidio* (Lovaina, 1546); *De Bello Cambaico ultimo* (Lovaina, 1549), y *Chronica do felicissimo rei D. Manuel*, su obra capital (Lisboa, 1565-67), seguida de la *Chronica do principe D. João* (Lisboa, 1567). También dejó un *Tractado da theoria da musica.*

GOES (HUGO VAN DER). *Biog.* V. VAN DER GOES.

GOES (MANUEL DE). *Biog.* Filósofo portugués, n. en Portel en 1547 y m. en 1593. Hizo parte de sus estudios en España y en 1560 ingresó en la Compañía de Jesús, en cuyo Colegio de Coimbra fué profesor de filosofía por espacio de diez años. Sus obras principales, son: *Commentarii Collegii Conimbricensis in octo libros phisicorum Aristotelis Stagiritae; Commentarii Collegii Conimbricensis societatis Jesu quatuor libros Aristotelis Stagiritae de coelo, Meteorologicos, Parva naturalia et Ethica.*

GOES (PEDRO). *Biog.* Hombre de Estado portugués del siglo XVI, hermano del historiador Damián. Dejó interesantes trabajos acerca del Brasil, cuya nación puede decirse le debe en gran parte su desarrollo y organización política, sin que él recibiese en cambio más que la ruina.

GOESCHEL. *Biog.* V. GÖSCHEL.

GOESCHENEN. *Geog.* Ald. de Suiza, cantón de Uri; 700 h. Sit. pintorescamente en el camino que atraviesa el Saint-Gothard, á la entrada del salvaje desfiladero de los Schoellenen, llamada Pont du Diable. GOESCHENEN se encuentra hoy en el extremo N. del gran túnel del Saint-Gothard.

GOESIA. f. *Zool.* (*Goësia* Boeck.) Género de crustáceos malacostráceos del orden de los anfípodos y familia de los fótidos. Está representado por una especie, *G. depressa* Goës, hallada en el océano Artico.

GOESS (JORGE FEDERICO DANIEL). *Biog.* Erudito alemán de la época kantiana, autor de diversas obras históricofilosóficas, entre ellas: *Idea de la historia de la Filosofía; El sistema de Tales* (Erlangen, 1794); *Ojeada sobre el dominio de la historia de la Filosofía* (Leipzig, 1798), y *La ciencia de la educación según los principios de los griegos y de los romanos* (Anspach, 1801).

GOESSLER (FEDERICO PEDRO). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Geislingen en 1870. Cursó en las Universidades de Tubinga, Berlín, Ginebra y París. Profesor de Gimnasio en un principio, viajó largo tiempo por el extranjero. Débensele gran número de artículos de arqueología, especialmente sobre prehistoria griega de Creta, Léucada, Homero, etc.; sobre cuestiones topográficas; sobre prehistoria de la Europa Occidental (*Hügelgrab. i. Illertal*, 1910); exploraciones germanoromanas (*D. röm. Rottweil*, 1907; *Röm. Inschr. u. Bildwerke Württemb.*), etc. Colaboró en la 2.ª edición (1914) del *Atl. z. Württemb. Gesch.* y en las *Tafeln Archäolog. Heimatsk. v. Stuttgart* (1920). Editó *Fundber. aus Schwaben*.

GOETA. com. Persona que practica la goecia.

GOETEA. f. *Bot.* El género *Goethea* Nees. *et* Mart. comprende plantas de la familia de las malváceas y tribu de las ureneas. Se incluyen dos especies del Brasil. *G. strictiflora* se cultiva en las estufas.

GOETEL (VALERIO). *Biog.* Geólogo polaco, n. en Sucha en 1889. Hizo sus estudios científicos en las universidades de Cracovia y de Viena. Actualmente es profesor de la Academia de Minas de Cracovia, para geología y paleontología, y profesor de geología en la Universidad Jagellon de Cracovia. Pertenece á numerosas sociedades científicas, y tomó parte en la expedición geológica para la exploración de los yacimientos de petróleo de Gurcien (Transcaucasia) de 1912, así como en diferentes Congresos Internacionales geológicos y geográficos como representante de la Academia de Minas de Cracovia y de la Sociedad Geológica Polaca. Trabaja actualmente en la confección y publicación del mapa geológico de las Montañas del Tatra al 1 : 25000 y la delimitación de la frontera entre las Repúblicas polaca y checoeslovaca. De sus numerosos trabajos científicos, mencionaremos: *Fortschritte der Tatrageologie in den letzten Jahren* (1912); *Zur Liasstratigraphie und Lösung der Choesdolomitfrage in der Tatra* (1916); *Die rhatische Stufe und der unterste Lias des Tatragebirges* (1914); *Kontakt des Diabases mit der permischen Stufe in der Umgebung von Krakau* (1921), y *Das Problem der Granitexplotation im Tatragebirge* (1923).

Valerio Goetel

GOETEOIDES. m. *Bot.* La sección *Goetheoides* del género *Pavonia* de Linneo, de la familia de las malváceas, se distingue por sus carpelos sin arista, á veces con tubérculos, las piezas del calículo uniseriadas, las hojas uninervias. En ella se incluye *P. semperflorens*, que antes se consideró del género *Goethea*.

GOETHALS (ARNALDO). *Biog.* Benedictino belga, n. en Gante en 1425 y m. en 1515. Entró en el monasterio de San Andrés de Brujas, donde pasó casi toda su vida. Escribió una crónica interesante de su época, publicada con el título de *Chronique de l'abbaye de Saint-André-les-Bruges* (Gante, 1844).

Bibliogr. Notes biographiques sur Arnault Gs., en *Annal. Soc. Emul. Flandre Occid.* (1842).

GOETHALS (ENRIQUE). *Biog.* V. ENRIQUE DE GANTE.

GOETHALS (ENRIQUE). *Biog.* Diplomático y eclesiástico belga (1359-1433), que desempeñó varios cargos cerca de Felipe III *el Atrevido*, Juan *Sin Miedo* y Felipe *el Bueno*, y un gran número de misiones diplomáticas, especialmente en Constantinopla, adonde fué enviado para tratar del rescate de los prisioneros de Nicópolis, y á Gante, con objeto de reconciliar á Felipe *el Atrevido*, duque de Borgoña, con el rey de Francia.

GOETHALS (FÉLIX VÍCTOR). *Biog.* Historiador belga, n. en Gante en 1799 y m. en Bruselas en 1872. Fué director de la Biblioteca de Gante en 1830 y de la pública de Bruselas en 1842. Publicó: *Lectures relatives à l'histoire des sciences, etc. 1818-1837* (Bruselas, 1837-1838); *Notice historique sur la vie et les travaux de Simon Stevin de Bruges* (Bruselas, 1841); *Dictionnaire généalogique*, etc. (Bruselas, 1849-52); *Miroir des notabilités nobiliaires de Belgique* (Bruselas, 1857-62); *Archéologie des familles de Belgique* (Bruselas, 1864), etc.

Jorge W. Goethals

GOETHALS (JORGE WÁSHINGTON). *Biog.* Ingeniero norteamericano, n. en Brooklyn en 1858. Estudió en la Escuela Militar de West Point y en 1880 fué destinado al cuerpo de ingenieros, ascendiendo á comandante en 1900 y á coronel en 1909. Fué general de ingenieros durante la guerra de los Estados Unidos con España en 1898, y en 1907 fué nombrado ingeniero-jefe del Canal de Panamá.

GOETHALS (RAIMUNDO EUGENIO). *Biog.* Pintor francés, n. en Burdeos en 1804 y m. en París en 1864. Hijo de padres belgas, que fijaron su residencia en Burdeos, fué discípulo primeramente del autor de sus días, gran aficionado á asuntos de arte, que lo envió luego á París para que estudiase con Gudin. Después de presentar algunas obras en su ciudad natal, expuso en el *Salon* de París de 1835 por primera vez. Se dedicó al paisaje, y este artista de méritos y condiciones excepcionales, que restauró todas las obras del Museo de Burdeos, es casi desconocido. Ni este Museo ni ningún otro de Francia, ni del extranjero poseen trabajo alguno suyo, exceptuando el de Calvet, en Aviñón, que conserva dos marinas pertenecientes al legado de Geoffroy-Perret.

GOETHE (GUALTERIO DE). *Biog.* Compositor alemán, nieto del ilustre poeta, n. y m. en Weimar (1817-1855). Fué chambelán del gran duque, y compuso las comedias líricas *Anselmo Lancia* (1839); *Der Gefangene vom Bologna* (1846), y *Elfriede* (1853), así como numerosos *lieder* y algunas obras para piano.

GOETHE (JUAN WOLFGANG). *Biog.* Poeta alemán, el más grande de su patria y uno de los más grandes de todos los países y épocas, n. en Francfort del Main el 28 de Agosto de 1749 y m. en Weimar el 22 de Marzo de 1832. Era hijo del jurisconsulto y con-

sejero imperial Juan Gaspar y de Catalina Isabel Textor, ambos de distinguida familia. Uno y otro ejercieron una influencia decisiva en su hijo, el padre inculcándole su espíritu de orden y su amor al estudio, y la madre, mujer tan inteligente como bondadosa y bella,

El nacimiento de Goethe. Acuarela por Schwind (Colección particular, Francfort del Main)

su buen gusto. Desde la más temprana infancia, su madre, adivinando el altísimo destino á que aquel niño estaba llamado, al asociarle en sus juegos (pues era mucho más joven que su marido), procuraba, ante todo, estimular su precoz inteligencia y, según Betina Brentano, cuando le relataba algún cuento infantil, lo interrumpía en lo más interesante, á fin de que el niño imaginara el resto. Por otra parte, su sentimiento de la belleza era tan grande, que no podía soportar la presencia de una criatura fea. Su padre, hombre inteligente y culto, le daba lecciones regularmente, en una edad en que los demás niños apenas si saben leer. Estaba dotado de gran facilidad para las lenguas, y él mismo nos habla en sus Memorias de una novelita que compuso en aquella época, en la que figuraban siete personajes, cada uno de los cuales hablaba un idioma distinto. Las amistades de la familia, muy escogidas social é intelectualmente, hicieron el resto. Uno de los acontecimientos de su infancia que dejaron más huella en su memoria fué la ocupación de Francfort por las tropas francesas. El conde de Thorenc, jefe de las fuerzas invasoras, se hospedaba en casa de GOETHE y, afortunadamente para éste, era también un hombre distinguido y amante de las artes, que protegió durante su estancia en Francfort, especialmente la pintura y el teatro, á cuyas representaciones asistía GOETHE, á la sazón de once años de edad, siendo la literatura dramática francesa la primera que ejerció una fuerte influencia en su espíritu. Sus primeros escritos fueron imitación del francés, y su primera comedia, imitación de otra francesa. Se puede comprender cómo estas fuerzas diferentes debían actuar en su futura carrera. Por la paz de Hubertsburgo (1763) los franceses abandonaron Francfort y GOETHE asistió á las fiestas de la coronación del archiduque José, que el poeta describe minuciosamente en su autobiografía. De esta época data su primer amor, el que le inspirara la joven *Gretchen* (Margarita), cuyo nombre debía inmortalizar en el *Faust*. GOETHE, tan aficionado á dar toda suerte de pormenores sobre los más insignificantes actos de su vida, guarda una reserva casi absoluta acerca de la poética figura de Margarita de la que sólo nos ha legado el contorno ideal. Alguien ha dicho que era hija de un industrial de Offenbach, pero no sabemos nada más. En 1765 sus padres le enviaron á Leipzig para seguir los cursos de Derecho. Al efecto llevaba una recomendación para el profesor Böhme, al cual se apresuró á manifestar que su idea no era la de dedicarse á las leyes, sino á la literatura, en la que ya había hecho numerosos ensayos, especialmente en poesía. Böhme hizo cuanto pudo por disuadirle, pero sólo consiguió que GOETHE cobrase aversión á la moderna literatura alemana y mirase con desprecio los trabajos que tenía escritos. Efecto de esto fué que comenzara á frecuentar la sociedad y que adquiriera costumbres disipadas. Sin embargo, no fueron completamente perdidos los tres años que pasó en Leipzig. Aparte de que asistió á las lecciones de Ernesti, Gellert y Clodius, de sus relaciones con los profesores y los demás estudiantes recogió numerosos materiales para sus producciones posteriores. Se enamoró también de la hija de su patrona, Ana Catalina Schoenkopf, ó *Katchen* como él la llama, que le inspiró su primera comedia, *Die Laune des Verliebten*. Además, según él mismo nos dice, desde entonces adquirió la costumbre de convertir en poesía todo lo que en la realidad le causaba dolor ó alegría, de donde le provino aquella gran serenidad de espíritu para examinar todas las cosas. A fines de Septiembre de 1768 volvió á la casa paterna bastante enfermo del pecho á causa de un accidente de carruaje que había sufrido cuando se dirigía á Leipzig y que quiso curarse él mismo. Al llegar á su ciudad natal se puso en manos de un doctor alquimista, y una amiga de su madre, con sus lecturas, le abrevió el tedio de la convalecencia. Quizá la influencia más beneficiosa que tuvo en aquella época fué la de Behrisch, preceptor del joven conde Lindenau, hombre de carácter original y de un exquisito gusto literario, mezclado con un excesivo criticismo. Behrisch no permitió que GOETHE imprimiese sus composiciones, encontrando siempre en ellas demasiado retoricismo. A esto se debió indudablemente la naturalidad y sencillez de estilo que se encuentra ya en los primeros trabajos conocidos de GOETHE. Otra persona que ejerció un efecto decisivo en el desarrollo intelectual del joven poeta fué Federico Oeser, pintor, grabador y escultor y director de la Escuela de Bellas Artes de Leipzig, que le dió lecciones de dibujo, grabado y estética. GOETHE habló siempre con reconocimiento de Oeser y decía que de él había aprendido que el ideal de la belleza era la sencillez y la calma. Además, por

Estatua de Goethe, obra de Carlos Seffner (Leipzig)

mediación de Oeser entabló amistad con Winckelman, cuyo trato le fué tan provechoso. De su estancia en Leipzig datan, además, la comedia *Die Mitschuldigen* y 20 canciones de carácter erótico, que fueron puestas en música por su joven amigo Breitkopf y que él califica de morales-sensuales, aunque en realidad de morales tienen bien poco. Poseen, en cambio, el mérito de una rara fluidez y musicalidad y abundan en arranques de pasión. Sin embargo, el autor sólo consideró unas pocas dignas de figurar en sus obras completas y aun con grandes modificaciones. Restablecida por completo su salud al cabo de año y medio, partió para Estrasburgo con objeto de terminar sus estudios, llegando á aquella capital el 2 de Abril de 1770. Los diez y seis meses que allí residió fueron de capital importancia para su existencia, tanto por las amistades que tuvo como por la influencia que algunas de ellas ejercieron sobre él y además allí, cerca de la frontera francesa, comprendió mejor que en la galante y afrancesada Leipzig, el verdadero alcance del arte y del carácter alemán. Fuéle particularmente provechosa su relación con Herder, cinco años mayor que él, que á la sazón viajaba como preceptor del joven príncipe de Holstein-Eutin y que se había visto obligado á quedarse en Estrasburgo para tratarse una penosa afección ocular. GOETHE iba á verle casi todos los días y pasaba largas horas con él. La solidez de la cultura de Herder, verdaderamente notable en un joven que aun no había cumplido veintiséis años, la seguridad de sus juicios, la originalidad de su talento, eran cosas todas que habían de admirar á un hombre como GOETHE, cuya sola preocupación ya parecía ser entonces la consecución de la perfección en todos los órdenes de la vida. Herder abrió un mundo nuevo ante sus ojos y le hizo olvidar mucho, en materia de literatura y de estética, que antes había considerado como fundamental. Gracias á él conoció Grecia, el Oriente y la Edad Media y libertó su espíritu de la rígida disciplina de los clásicos franceses que hasta entonces había creído eran los únicos modelos dignos de tenerse en cuenta. Además, un nuevo amor vino á embellecer aquel período de su vida. Enamorado de la hija del pastor de Sessenheim, Federica Brion, fué esta la pasión más profunda de su juventud. Para ella compuso las primeras poesías líricas que él juzgara dignas de ser coleccionadas y que se cuentan, efectivamente, entre las más bellas de las suyas. Federica vivió hasta 1813 y no quiso casarse nunca; el corazón que había amado á GOETHE, decía, no podía jamás amar á otro. Si GOETHE conservó los mejores recuerdos de su estancia en Estrasburgo, no fueron menos gratos los que la ciudad conservó de él. Su juventud turbulenta y reflexiva á la vez, su presencia arrogante, su ingenio tan variado que le hacía representar siempre el primer papel, lo mismo si se trataba de una discusión científica que de una frívola conversación mundana, y sobre todo el extraordinario dominio que ejercía sobre los demás, le convirtieron durante el año y medio que residió en Estrasburgo en el personaje más notable de la ciudad. En lo sucesivo debía ocurrirle lo mismo en todos los lugares en que residiera. Doctor en Derecho á mediados de 1771, con lo que llenó de satisfacción á su buen padre, regresó á Francfort en Agosto del mismo año, y después de pasar unos meses con los suyos, se estableció en Wetzlar, donde estaba el Tribunal de Apelaciones, para ejercitarse en la práctica de su carrera. La única distracción que allí se permitía GOETHE era dar largos paseos por los hermosos alrededores de la población. Poco después se encontró allí con Kestner, agregado de la legación de Hannóver, que estaba prometido con Carlota Buff, á la cual fué presentado y lo que de ella dice indica claramente el sentimiento que le produjo: «Era de esas mujeres que, sin inspirar una pasión violenta, ejercen un encanto invencible sobre cada uno de los que la rodean.» GOETHE llegó á ser el amigo íntimo de Carlota, sin pasar de aquí, pues logró substraerse á tiempo y marchó á Francfort, donde se ocupó personalmente en algunos preparativos de la boda de sus amigos, á quienes regaló el anillo nupcial. Poco después recibió la noticia de que otro de sus amigos, Carlos Guillermo Jerusalem, condiscípulo suyo en la Universidad de Leipzig, se había suicidado á causa de una pasión sin esperanza (la que le inspirara la esposa de un secretario de embajada). Por una singular coincidencia, el joven Jerusalem había pedido prestada á Kestner el arma de que se sirviera, y estos pormenores, así como la noticia de la muerte, le fueron proporcionados por el propio Kestner. Tales acontecimientos le produjeron

Estatuilla de Goethe, en cerámica obra de Miguel Powolny

Goethe. Busto por Edmundo Hellmer (Del monumento al poeta en Viena)

honda emoción y meses más tarde publicó una de sus más conmovedoras y resonantes obras, la novela *Leiden des jungen Werthers*, más conocida por *Werther* (1774), que se divulgó rápidamente por toda Europa. En pocos meses se agotaron numerosas ediciones,

la prensa le dedicó largos artículos, unos encomiásticos y otros desfavorables, fué traducida á todos los idiomas; en todos los países aparecieron numerosas imitaciones y su influencia llegó hasta los hogares, no siendo escasos los jóvenes de uno y otro sexo que imitaron al desdichado protagonista, creyéndose tan desgraciados como él. La Iglesia puso la obra en el *Indice de libros prohibidos*. Un año antes (1773) había publicado el *Goetz von Berlichingen* que, con la anterior, marca una época no sólo en la vida de GOETHE, sino en el conjunto de la literatura alemana. *Goetz von Berlichingen* es un drama caballeresco inspirado, en cuanto al fondo, en las antiguas crónicas, y en cuanto á la forma es indiscutible la influencia de Shakespeare. Así se lo hizo notar Herder, á quien GOETHE había enviado la obra. GOETHE emprendió una severa revisión en el manuscrito; suprimió algunos episodios, dió mayor unidad á la acción, castigó el estilo y atenuó algunos efectos melodramáticos. Así y todo la obra no resultó nunca muy teatral, pero aun hoy ofrece interés por el trabajo de corrección y depuración que se observa y que es como un símbolo de la vida del autor. Al contrario de *Werther*, que fué escrita de un tirón en unas pocas semanas y en su forma definitiva. Una y otra obra, como antes decimos, provocaron una serie de imitaciones y un desbordamiento de poesía sentimental, hasta el punto de que el propio GOETHE, pocos años después, se creyó en el deber de oponer un dique con la publicación de *El triunfo de la sensibilidad* (1778). A *Werther* siguieron *Clavijo* (1774) y *Stella*, y ya en 1774 había compuesto las primeras escenas del *Faust*, obra capital de su vida y de la literatura universal, que aun le ocupaba pocos meses antes de morir. GOETHE, á los veinticinco años, era ya generalmente conocido y ejercía una influencia considerable en la literatura, no sólo de su país, sino también del extranjero. Muchos hombres célebres y más viejos que él solicitaban su amistad. En Julio de 1774 hizo un viaje á Düsseldorf con Lavater y Basedow, encontrando allí al filósofo Jacobi. En Octubre conoció á Klopstock y todo aquel invierno estuvo en relación constante con la sociedad más escogida de Francfort. Por entonces estuvo á punto de casarse con Isabel Schoenemann, hija de un rico banquero, pero su padre se opuso al matrimonio deseando un enlace más aristocrático para su hijo. Sin embargo, el recuerdo de Isabel ó *Lili*, perduró en la memoria de GOETHE á través de los años. A mediados de 1775 emprendió un corto viaje á Suiza. A su regreso á Alemania se encontró con una invitación del gran duque de Weimar, Carlos Augusto, que contaba diez y ocho años y al que había conocido el año anterior. Este hecho señala una nueva etapa en la vida de GOETHE. Bien pronto fué el compañero inseparable del joven duque, que no sólo le testimoniaba una gran admiración, sino también una confianza sin límites. Sus diversiones, á veces demasiado ruidosas, alarmaban á la duquesa madre y aun á Klopstock, que en su calidad de patriarca de la poesía alemana, se creía con derecho á velar sobre los escritores jóvenes. Wieland, á quien la duquesa había llamado á Weimar, escribía á uno de sus amigos: «El forastero lo ha trastornado todo en la ciudad y en la corte; yo le comparo á un león furioso, pero es tan encantador, que nos tiene embriagados á todos, comenzando por el duque.» En efecto, en aquella sociedad, GOETHE, en el apogeo de su fuerza y su belleza, surgió como una estrella. Se atraía el afecto de cuantos le trataban y se le consideraba como el más grande, mejor y más noble ser que Dios hubiese creado. Los primeros meses en Weimar transcurrieron entre regocijos y diversiones. GOETHE era tratado como un huésped. En otoño, excursiones, cabalgatas, partidas de caza; en el invierno, bailes, mascaradas, carreras con patines á la luz de las antorchas, danzas campestres; esto ocupaba su tiempo. Malas impresiones circularon por Alemania: la corte de Weimar adquirió dudosa reputación; Klopstock escribió cartas dando solemnes consejos, y prohibió á su joven amigo Stolberg que aceptase un empleo que el gran duque le había ofrecido. GOETHE escribió á Klopstock diciéndole que si Stolberg iba, que no los encontraría peores, sino quizá mejores de cómo los había conocido. Llegada la primavera, aun no había decidido si se quedaría ó se marcharía. En Abril, el duque le regaló el pequeño jardín, sito al lado del Ilm, con la linda casita, en la cual vivió durante ocho años. En Junio le invistió con el título, tan importante en Alemania, de *Geheim-Legationsrath*, con asiento y voz en el consejo privado y un sueldo de 2,000 pesetas ó poco más. Al aceptar esto quedaba ligado á Weimar para siempre. Mencionaremos los diferentes grados de servicio por que pasó hasta 1782. En Enero de 1779 se le confió la comisión de guerra; el 5 de Septiembre del mismo año fué nombrado *Geheim-rath;* en Septiembre de 1781 aumentó su sueldo en 1,500 pesetas, llegando el sueldo en 1816 á 11,250, con más un plus para gastos de coche. En Abril de 1782 fué ennoblecido por el emperador, y adoptó por

Busto de Goethe, por Alejandro Trippel. (Museo Goethe, Weimar)

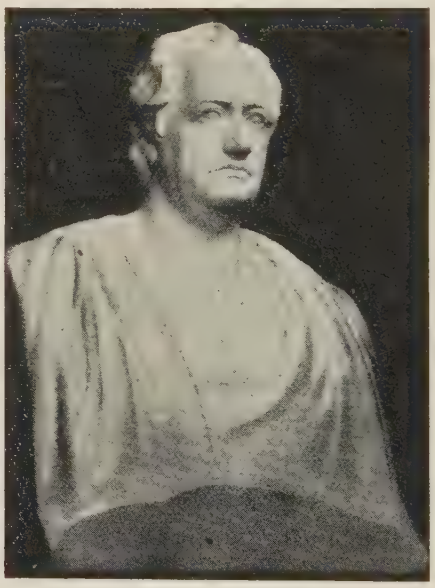

Goethe. Busto en mármol, por Fresse

armas una estrella de plata en campo azur; en Junio del mismo año fué presidente de la Cámara *ad interini*. Sabido es que GOETHE se dedicó con industria y entusiamo á los negocios públicos; se familiarizó con cada uno de los territorios del ducado; hizo cuanto estuvo en su mano para aumentar los recursos; abrió minas y fomentó la enseñanza; emprendió vigorosamente la reconstrucción del reducido ejército. La vida de GOETHE no era completa en ningún tiempo sin la influencia de un corazón femenino. Esta la encontró en Carlota von Stein, dama de la corte, esposa del caballerizo mayor. Tenía entonces treinta y tres años y siete hijos. Las cartas dirigidas á ella abrazan un período de cincuenta años. Hasta su viaje á Italia comunicóle cada acción suya, cada pensamiento de su mente, toda la labor de su cerebro. Muchos de los escritos de GOETHE en aquel tiempo estaban supeditados á las necesidades de la corte. Un grupo de ellos está formado por la sucesión de *ballets* que fueron representados para celebrar el cumpleaños de la gran duquesa Luisa. *Las cuatro estaciones, La procesión de Laplander, Las nueve virtudes femeninas* y *La danza de los planetas* quedan suficientemente explicados por sus nombres. Otras obras estaban compuestas para el teatro de aficionados, que substituía al real y verdadero teatro. La escena estaba á veces abierta al aire libre, y los asientos colocados en pleno prado. Los lados de la escena, de boj trenzado, se veían todavía hace años, en Belvedere y Ettersburg. Los actores eran la duquesa madre y sus hijos, la servidumbre y los oficiales de palacio, las damas de cámara y los pajes. GOETHE interpretaba muy bien los papeles cómicos; en la tragedia de altos vuelos, como en su *Orestes*, le iba mejor la dignidad de la escena antigua. Museus, director de la escuela pública, se lucía en la comedia; Knebel representaba los dignificados héroes. El principal apoyo profesional del teatro era Corona Schröter, que el duque y GOETHE fueron á buscar personalmente á Leipzig. Con motivo de esta visita pudo ver, después de una larga ausencia, á Catalina Schönkopf, á Oeser y otros amigos de la juventud. GOETHE representó en muchas de sus primeras obras en el teatro de Weimar. No escribió nada importante para él, hasta el primer bosquejo de su *Ifigenia*. Pero muchas piezas pequeñas deben su origen á esta causa. Además de numerosas visitas á la corte de los príncipes turingios, cortas estancias en Dornberg y en Ilmenau, ese retirado rincón del territorio de Weimar que aun atrae á muchos peregrinos que aman la memoria de GOETHE, los primeros diez años en Weimar fueron interrumpidos por largas excursiones. Una de estas fué la emprendida á Harz en Diciembre de 1777, viaje repentino para entrevistarse con Plessing, un hipocondríaco que se atormentaba con pretendidas dolencias, y que había escrito al poeta pidiéndole consejo. Con la ayuda de GOETHE, curóse Plessing de su melancolía, le visitó después en Weimar, y le entretuvo con sus explicaciones en Dinsburg, de vuelta de su peregrinación por Francia. Una visita á Dessau le inspiró las mejoras realizadas en las posesiones y el parque de Weimar, que lo hacen en la actualidad tan atractivo. Las postrimerías de 1779 fué el comienzo de una excursión á Suiza, emprendida con el duque y una reducida comitiva, y á su regreso, al pasar por Stuttgart, conoció á Schiller, que estudiaba en la Academia, y en presencia de GOETHE recibió el premio. El regreso á Weimar, el 13 de Enero, señaló el principio de una nueva era en su existencia. El período de genio y excentricidad había terminado, sucediéndole otro de orden y regularidad. El primer signo de este cambio

Retrato de Goethe, por J. H. W. Tischbein

fué cortarse el duque la coleta, un ejemplo que tardó mucho en tener imitadores. Wieland dijo que el viaje á Suiza era el más grande de los dramas de GOETHE. Impregnado de la misma sociedad empezó nuestro poeta á escribir historia. Escogió para asunto la gesta del duque Bernardo de Sajonia-Coburgo, caballero errante de la Reforma. Empleó mucho tiempo y mucho trabajo en recoger materiales, pero terminó por pensar razonablemente que los datos estaban en todas partes. También escribió el *Tasso* y adaptó los *Pájaros* de Aristófanes al ambiente moderno. Sus profundos pensamientos están concentrados en *Wilhelm Meister*. La condesa Werther, hermana del gran ministro barón de Stein, á la que visitó en Neunheiligen, fué retratada en sus páginas de mano maestra. Sus esfuerzos para el desarrollo de los dominios del duque le inclinaron naturalmente al estudio de la ciencia. La apertura y explotación de minas le indujo al estudio de la geología; la clasificación de antiguas formas de vida le impulsó hacia la osteología y la anatomía. GOETHE amó siempre á los niños. Los hijos de Herder y de Wieland pasaban mucho tiempo en su jardín. En la primavera de 1783, Fritz, hijo de Carolina von Stein, fué á vivir con él en su casita. En el otoño hicieron juntos una excursión al Harz. En Ilmenau fué escrito el conmovedor poema de este nombre, con motivo del cumpleaños del gran duque. Poco después, habiendo pasado la noche en una choza en el Gickelhahn, escribió con lápiz los bien conocidos versos, en los que anticipa para él aquel descanso y silencio que estaba en aquel momento encadenado en la cumbre de los montes y en los pájaros del bosque. Al siguiente año volvió de nuevo al Harz para estudiar la mineralogía. Pero esto era tan sólo una distracción de asuntos más serios. En 1785 se formó el *Furstenbund* ó Liga de príncipes, bajo la supremacía de Federico *el Grande*, para contrarrestar la ambición de Austria, bajo José II. El duque de Sajonia-Weimar tomó parte muy importante en la formación de la Liga y en las negociaciones que la precedieron. GOETHE fué su indispensable consejero, y es indudable que en esta ocasión, si no en otras, tomó un profundo interés en la política

Por G. von Kügelgen (1810)

Por H. C. Kolbe. (Museo Walraff-Richartz, Colonia)

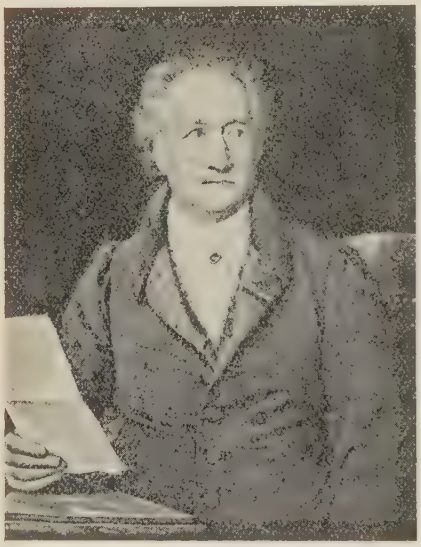

Por J. Stieler (1828)

Por Jorge Dawe (1819). (Museo de Weimar)

Por Víctor Tilgner (Exposición de Viena)

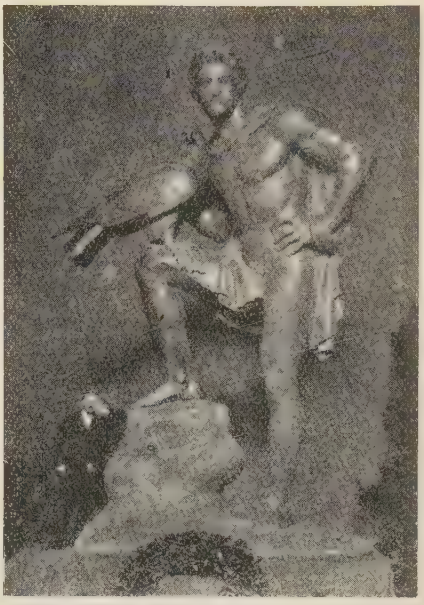

Por H. Hahn (Chicago)

Por F. Schaper (Berlín)

Por Gustavo Eberlein (Roma)

y en la independencia de Alemania. El año de 1786 forma época en la vida de GOETHE. Hacía ya diez años que residía en Weimar, y debió haberse percatado que su desarrollo interno y la labor pasada, ya que estaba más capacitado, no adelantaban tan favorablemente como deseara. Desde tiempo antes había abandonado aquella vida de disipación que tanto se le censurara, procurando, además, conducir por otros caminos á su regio amigo. Al profundo cambio que ya en los primeros años sufrió GOETHE contribuyó en gran parte su amor á la señora de Stein. Enfermiza y no en exceso favorecida por la hermosura, unía, sin embargo, á las nobles formas de una legítima aristócrata, extraordinaria profundidad de sentimiento, educación poco común y gran talento. Su modo de ser lo reflejó GOETHE en *Ifigenia* y en la princesa, de *Tasso*, sobre todo en este último

Ilustración para el *Fausto* de Goethe. Grabado en madera por Gualterio Klemm

personaje. Como de costumbre, presentóse á ella GOETHE con demostraciones de pasión inmoderada, pero ella con su talento supo contener sus ímpetus, serenar su espíritu y moderar sus arrebatos, y á su influencia debió GOETHE el espíritu de unción que rebosan sus creaciones pertenecientes á aquella época. GOETHE consiguió, finalmente, lo que desde tanto tiempo anhelaba, que era atraer á Weimar á Herder, quien una vez allí, obtuvo el cargo de superintendente general y primer predicador de la iglesia municipal. Otros amigos de nuestro poeta, Lenz y Klinger, se persuadieron (en sus visitas á GOETHE) de que era imposible su vida en Weimar. Por lo demás, aparte de algunos poemas de gran sentimiento, compuso GOETHE, en este período, algunos pequeños dramas (que se representaron en un teatro de aficionados, dirigido por él mismo), entre ellos: *Geschwister* (1776); *Lila* (1777); *Triumph der Empfindsamkeit* (1778); *Jeri und Bätely*, *Die Fischerin*, y, sobre todo, *Iphigenie auf Tauris* (1779), como también dió principio á *Wilhelm Meister* y *Torquato Tasso*. A raíz del segundo viaje que hizo á Suiza en compañía del duque desde Septiembre de 1779 hasta Enero de 1780, se notó un cambio en el interior de GOETHE: llegado á los treinta años de su edad, afirmóse más y más en su concepción ideal de la vida y en la resolución que había hecho de consagrarse á una actividad incesante. Al mismo tiempo sentía cada vez más las trabas que le imponía la vida de Weimar. Todo este conjunto de circunstancias le indujo á sacudir durante un largo período de tiempo el yugo de su cargo oficial, y con anuencia del duque, pero sin dar noticia de ello á otra persona, el 3 de Septiembre de 1786 emprendió su deseado viaje á Italia. Durante el tiempo que allí permaneció completóse la transformación interior del poeta. Fué para él un viaje comprensivo de formación cultural, en el cual ocuparon preferentemente su atención las consideraciones artísticas; un viaje en el que llegó á la perfecta madurez la contemplación estética que se había formado el poeta del mundo. Por Munich y los Alpes Brenner pasó á Verona y á Venecia, la ciudad que guardaba las obras maestras de Palladio y en ella permaneció catorce días, y tras de una breve estancia en Ferrara y Bolonia, siguió á Roma, en donde entró el 29 de Octubre de 1786, por la *Porta del Popolo*. Allí empleó los primeros meses en comunicación constante con artistas alemanes (Bury, Shütz, Dannecker, Lips, Trippel, Reiffenstein, Enrique Meyer) con Angélica Kauffman y el poeta Carlos Felipe Moritz y se dedicó á los estudios históricos y de crítica de arte, profundizando en los tesoros del Vaticano y, sobre todo, las grandiosas obras de Miguel Angel. El 22 de Febrero de 1787 pasó á Nápoles y luego, en compañía del pintor Enrique Kniep, á Sicilia. A su regreso permaneció, la segunda quincena de Mayo, en Nápoles y después en Roma (Junio de 1787 á Abril de 1788). Como fruto de este viaje amplió en gran manera la esfera de sus concepciones artísticas y enriqueció su inteligencia con incalculables tesoros: durante el mismo dió cima á la refundición de *Ifigenia*, de *Egmont* y varios dramas líricos de sus primeros tiempos y adelantó notablemente la del *Tasso*, continuó la composición del *Fausto* y esbozó nuevos proyectos, entre ellos *Nausikaa*. Tras esta fructífera época de su viaje por Italia, vino una dolorosa reacción. La señora Stein, más que ningún otro, había censurado su fuga de la patria, y las pocas cartas que á GOETHE dirigiera desde Alemania eran más bien violentas invectivas. Así, al regresar GOETHE á su patria (18 de Junio de 1788) recibióle ella con reserva por no decir frialdad, y al querer GOETHE comunicarle las vivas impresiones que traía de la capital de Italia, se sintió defraudado. Añadióse á esto, que GOETHE, al cabo de poco, entabló relaciones amorosas con Cristiana Vulpius, la cual se le presentó en actitud suplicante en favor de su hermano el autor de *Rinaldo Rinaldini*, en el parque de Weimar, y cautivó á GOETHE con el encanto de su lozana juventud y su hermosura. La señora de Stein no perdonó jamás al poeta, y en el verano de 1789, con profundo pesar de GOETHE, tuvo lugar un violento rompimiento con aquella mujer, que, más que nadie, había contribuído al desarrollo de sus cualidades espirituales. Desconcertóle asimismo el fracaso de su primera colección de *Escritos* que publicó Göschen en Leipzig (1787-90); pero lo que más profundamente afligió su espíritu, abatiéndole totalmente, fué el trascendental acontecimiento de la Revolución francesa, puesto que en su gran inteligencia veía, quizá más claro que otro alguno, los resultados que había de tener aquel movimiento. GOETHE, cuya suprema aspiración era ascender de continuo sin cansancio y ahondar en la vida individual, no podía avenirse en absoluto con los movimientos que tenían su base en la conciencia social y cristalizaban en el levantamiento de las multitudes. Por la primavera de 1790, después de darle Cristiana el primer hijo (25 de Diciembre de 1789), GOETHE hizo un nuevo viaje á Italia con objeto de

hacer una visita á la duquesa Ana Amalia, y esta vez permaneció más tiempo en Venecia, adonde llegó el 31 de Marzo; pero el encanto de la ciudad de las lagunas y del pueblo meridional no existía ya para GOETHE; su amor á Italia había recibido un golpe mortal. «Soy (escribía) algo menos tolerante que antes para la vida desordenada de este pueblo.» Sus *Venezianische Epigramme* son un elocuente testimonio de esta amarga decepción del poeta. En Julio de 1790 acompañó al duque en la campaña de Silesia y dos años después en la de Francia. En 1793 asistió al sitio de Maguncia. A esta época pertenecen, además de sus incomparables *Römische Elegien,* el *Reineke Fuchs* y la terminación del *Tasso.* En *Reinecke Fuchs* dió una feliz refundición, en versos hexámetros, de esta obra del bajo alemán, y en *Tasso* creó una obra maestra en la que campea la psicología del poeta y la oscilación entre el sueño y la realidad, con una adivinación de incomparable profundidad. Luego intentó en vano estampar poéticamente las impresiones de aquella etapa de su vida en *Gross-Cophta,* en *Bürgergeneral,* en *Aufgeregte* (que quedó por terminar) y en *Reise der Söhne Megaprazons.* La amistad con Schiller fué para GOETHE una fuente de nuevos estímulos para la producción literaria. El 13 de Junio de 1794 acudió á él el gran trágico alemán invitándole á colaborar en la nueva revista *Die Hören,* y el 24 del mismo asintió GOETHE; en los meses de Julio y Agosto siguientes la aproximación de ambos fué mayor y culminó al recibir GOETHE la carta de Schiller del 22 de Agosto, que fué cuando él reconoció el inesperado provecho que sacaba de aquella relación. Los dos genios, aunque en fases literarias distintas, se desarrollaron de tal modo, que llegaron á compenetrarse. Su íntima amistad, que no logró enfriar la envidia de Kotzebue y otros, fué una bendición para ambos. GOETHE recibió de Schiller múltiples alientos para su labor poética. A Schiller se debió que la obra hasta entonces fragmentaria del *Faust,* llegase á feliz término. El uno al otro se sometían minuciosamente hasta sus más pequeños planes y se cedían generosamente los asuntos, si veían que convenían más al talento del uno que del otro. Desde 1791 habíase abierto á GOETHE un nuevo campo á la actividad intelectual con la fundación del *Hoftheater,* de Weimar, de cuya dirección se encargó. Con la colaboración de Schiller, especialmente desde su traslado á Weimar (1799), consiguió introducir en su escena el estilo idealístico del *Théâtre Français* con algunas transformaciones, convirtiéndola en un establecimiento modelo. En este tiempo absorbió asimismo su atención la fundación de la publicación *Neue Jenaer allgemeine Literaturzeitung,* que tanto había de contribuir al estudio de las ciencias naturales. Entre sus trabajos poéticos menciónase especialmente la terminación de *Wilhelm Meister* (1794-96), obra en la que creó la primera novela cultural decisiva de la literatura alemana y cuyo contenido y exposición ejercieron absoluta influencia en la producción de la escuela romántica. Mayores vuelos alcanzó GOETHE en *Hermann und Dorothea* (1797), prototipo de la epopeya idílica que, como dice Schiller, señala el punto culminante de todo el arte moderno. Frente á estos éxitos fracasó su ensayo de aproximación á Homero en *Achilleis* y en *Unterhaltungen deutscher Ausgewanderten,* creaciones casi indignas del poeta, si bien reveló la plenitud de su ingenio en *Märchen,* no menos que en una serie de excelentes baladas que, emulando á Schiller, compuso especialmente en 1797. Por el contrario, se mostró inferior en *Natürliche Tochter* (1803), obra en que quiso reflejar las escenas de la Revolución francesa. De gran interés son también sus investigaciones científicas de aquella época. En ellas aspiraba á descubrir los secretos de la naturaleza; consiguió percatarse, como en una visión, de la gran trama de evolución aplicada á todos los fenómenos del mundo moral y natural, que la labor de muchos hombres de ciencia nos ha desarrollado después. Ansiaba la conquista de tiempo y de reposo para perfeccionar estas ideas para basarse entonces en sólido cimiento. GOETHE no añadió gran cosa de positivo valor al tesoro de verdad científica, pero es digno de todo encomio por haber descubierto el riguroso método de investigación que era obscuro para muchos, y haber derramado destellos de imaginación sobre un estudio técnico y árido, sin lo cual no pueden realizarse grandes descubrimientos. Sus investigaciones sobre la naturaleza de la luz pertenecen á una época posterior. Empezó los estudios fisiognómicos bajo los auspicios de Lavater. De esto pasó al estudio de la anatomía, especialmente la comparada, y la osteología. En este capítulo hizo un real descubrimiento: que el hueso intermaxilar que existe en los animales inferiores se encuentra en el embrión humano como hueso distinto, pero á medida que se avanza en edad tiende á unirse con el cuerpo del maxilar. El descubrimiento de que el cráneo es tan sólo un desarrollo de las vértebras, fué hecho algo más tarde. Llegó á esta conclusión al recoger un cráneo de oveja en la playa de Lido, en Venecia. El cuidado de su jardincillo le llevó naturalmente al estudio de la botánica. Pronto se encontró atraído á más amplias y comprensivas generalizaciones. La *Metamorfosis de las plantas* no fué publicada hasta 1790, pero la idea de que estaba en posesión en su mente era una sólida contribución al estudio de la botánica. GOETHE soñaba en el descubrimiento de una flor original ó tipo, de la cual serían todas las demás flores derivaciones. En esto siguió un método nada científico, pero vió claramente que todas las diferentes partes, excepto el estigma, pueden considerarse como modificaciones de la hoja; que la hoja, el cáliz, la corola, ovario, pistilo y estambre se referían todos al mismo tipo, y que el que una planta produzca hojas, ó flores, depende de la diferencia de la nutrición que recibe. Fué menos afortunado en sus especulaciones sobre la geología, á la cual dedicó buena porción de su tiempo y

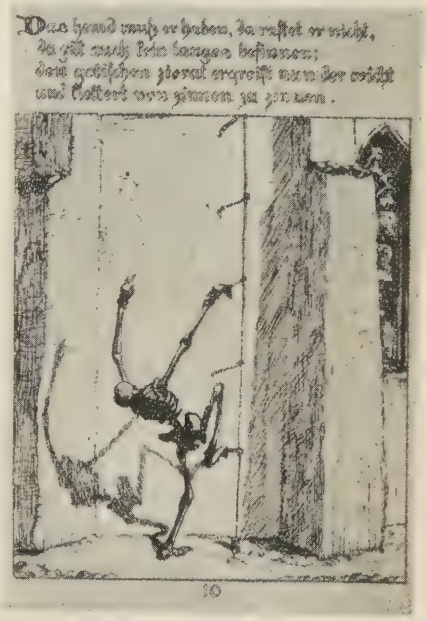

Ilustración para la *Danza de los muertos,* de Goethe
Aguafuerte de Oscar Graf

de sus pensamientos. Ya es algo que reconociese la importancia y realidad de esta ciencia, entonces en su infancia. Aprovechando una de las ausencias de GOETHE, el duque le construyó una cómoda y espaciosa casa en Weimar, en la plaza donde en la actualidad

Goethe moribundo. Escultura por Gustavo Eberlein

se elevan su estatua y la de Schiller, en eterna memoria de su amistad. Le absorbían entonces múltiples trabajos: la elaboración de algunas de sus obras, la dirección del teatro, en la que ponía el más meticuloso cuidado, como en todo lo que llevaba á cabo, y sus estudios científicos, especialmente sobre la teoría de los colores que le obsesionó hasta el fin de su vida. En efecto, la única vez que se puso algo serio con el inseparable y abnegado compañero de sus últimos años, Eckermann, fué porque éste se permitió contradecirle en algo respecto á esta teoría. GOETHE, que era tan tolerante tratándose de sus obras poéticas y recibía agradecido cualquier objeción fundada, no podía sufrir la más ligera crítica de *La teoría de los colores*. «No doy importancia alguna, solía decir, á todo lo que he producido como poeta. Han vivido conmigo excelentes poetas; antes de mí ha habido poetas más excelentes aún, y detrás de mí los habrá también. Pero me enorgullezco algo de ser en mi siglo el único que conoce la verdad en la difícil ciencia del color, y eso me da un sentimiento de superioridad sobre muchos.» Mientras tanto, continuaba cada vez más estrecha y más provechosa para las letras, su amistad con Schiller, quien, por su influencia, había sido nombrado profesor de historia de la Universidad de Jena. El *Musen Almanach* para 1796, editado por Schiller, fué enriquecido con algunos de los más exquisitos poemas de GOETHE, *Die Nahe des Geliebten, Meeres Stille und Glückliche Fahrt*. La tempestad de criticismo que fué provocada por *Die Hören*, y el poco éxito que, después de los primeros números, tuvo en el público, determinaron á los dos amigos á tomar el desquite contra sus agresores. Las poesías de Marcial contienen cierto número de epigramas escritos en dos versos, describiendo los innumerables modestos presentes ó *xenia* que era costumbre cambiar entre los amigos durante el tiempo de las Saturnalia. El nombre fué adoptado por los dos poetas, y el *Xenien* fué un vehículo conveniente para expresar su opinión sobre diversos puntos. Los periódicos del día fueron el primer objeto de ataque, pero bien pronto les pareció estrecho este marco. Los epigramas se escribían en Jena, en el domicilio de Schiller. Es imposible fijar la propiedad intelectual del *Xenien;* uno concebía la idea, otro escribía los versos; uno componía los hexámetros, otro los pentámetros; entendían que tanto la propiedad como la composición era una é indivisible. Esto no obstante, la colección sufrió divisiones. No se puede garantizar que los epigramas que aparecen en las obras de ambos poetas sean realmente escritas por el autor á que se atribuyen; algunos aparecen en las obras de ambos; otros quedaron inéditos. Vieron la luz en el *Musen Almanach* de 1797, juntamente con las elegías venecianas anteriormente mencionadas. Innecesario será decir que estos epigramas despertaron en los escritores fustigados una furia indecible, y fueron la causa de una copiosa literatura. Un más positivo resultado de la amistad de los poetas, fué la producción de *Hermann und Dorothea*. Es un idilio alemán; la historia está tomada de los sufrimientos que los luteranos hubieron de soportar en la primera parte del siglo XVIII en la provincia de Salzburgo, pero GOETHE le dió el carácter de su tiempo. Había presenciado muchos de los sufrimientos producidos por la Revolución francesa, y deseaba que este poema fuese una reflexión en un claro espejo de las tempestades y convulsiones del ancho mundo. En su forma literaria es un descendiente de la *Luisa* de Voss. Fué concebido en Ilmenau en Agosto de 1796, y terminado en la primavera siguiente. Schiller refiere cómo fué compuesto con la mayor facilidad y rapidez. Durante nueve días, escribió GOETHE 150 versos diarios. «No hay más que sacudir el árbol, decía Schiller, y las manzanas maduras os caerán encima.» Los versos tan rápidamente escritos necesitaban una revisión. Contemporáneo de *Hermann und Dorothea* fué la producción de *Wallensteins Lager*, de Schiller, escrito con el consejo y asistencia del poeta y entrañable amigo. El 1797 fué el año de las baladas. En el jardín de su casa de Jena, trabajaba Schiller asiduamente en esta vena, quizá la que mejor convenía á su musa, y en la cual casi rivalizaba con GOETHE. Este escribió *Die Braut von Korinth, Gott und die Bayadere* y *Der Zauberlehrling;* la colección entera fué publicada en el *Musen Almanach* para 1798. La segunda mitad de este año la ocupó en un viaje á Suiza. Antes de emprenderlo visitó á su madre, en Francfort, por la última vez, y le presentó á su compañera y á su hijo. Fué un año de extraordinaria actividad. A más de las baladas y sus investigaciones sobre la morfología de las plantas é insectos, tradujo gran parte de la autobiografía de Benvenuto Cellini, escribió cierto número de ensayos sobre estética y trabajó en el *Faust*, tanto tiempo descuidado. De éste escribió el *Prólogo en el cielo* y las *Bodas de oro de Oberon y Titania*, tan poderoso era el efecto de la intelectual simpatía y del estímulo. Los seis años que sucedieron al regreso de GOETHE de su tercera excursión á Suiza, aun cuando abarcan el período en que él y Schiller estaban en cotidiana colaboración, nos han legado muy poco de permanente debido al poeta mayor. Desde fines de 1799, Schiller se fijó en Weimar; se fundó una escuela dramática y la representación de estos dramas clásicos eran la gloria de la escena de Weimar. En 1798 dejó de publicarse *Die Hören* y fué sucedido por el *Propyläen*, periódico de literatura y crítica que, aun cuando contenía muchos artículos de GOETHE, no alcanzó una tirada superior á 300 ejemplares. En los primeros días del nuevo siglo sufrió un serio ataque de escarlatina. Sus amigos temieron por su vida. La señora von Stein recordó su olvidada amistad y le cuidó como una madre. Después de su restablecimiento, planeó su obra más importante de aquellos años, una trilogía tomando

por asunto la Revolución francesa; de esta obra sólo quedó completa la primera parte, la *Natürliche Tochter*. La historia era real y se refiere á una de las princesas de la casa francesa de los Conti. El drama está escrito con la plena belleza del estilo de GOETHE y algunos pasajes y efectos son dignos de su inmenso talento. Pero, en conjunto, decae. Tiene la cualidad, que en un drama es un defecto, tan característico en los últimos escritos de GOETHE, de demasiada universalidad en el desarrollo. La obra fué estrenada en Weimar el 2 de Abril de 1803. A fines de aquel año llegó á Weimar Mme de Stäel, en compañía de Benjamín Constant. La famosa escritora había oído hablar de aquel Parnaso, y se sintió inclinada á proclamar la superioridad intelectual de Alemania en el mundo. GOETHE huyó de ella al principio, como Byron hizo posteriormente. Se ocultó en Jena, pero una orden del duque le hizo volver. El resultado de las conversaciones en los salones de Weimar lo expuso Mme de Stäel en su libro *De l'Allemagne*. GOETHE era en aquel tiempo el centro al que se sentían atraídos naturalmente los hombres más distinguidos de Alemania. Tenía íntima amistad con Zelter el compositor; con Guillermo de Humboldt, el famoso etnógrafo; con F. A. Wolf, el fundador de la ciencia filológica; con G. Hermann, la mejor autoridad en métrica griega. Pero la amistad que valía por todas, iba á perderse. En los comienzos de 1805, GOETHE estaba convencido de que Schiller ó él morirían dentro del año. En Enero ambos cayeron enfermos; Schiller había terminado su *Fedra* y empezaba á trabajar en el *Demetrio*. GOETHE estaba traduciendo el *Neveu de Rameau*, de Diderot. Schiller fué el primero en recobrarse, y al visitar á GOETHE en su lecho de enfermo, lo estrechó en sus brazos y le besó intensamente emocionado. El 29 de Abril se vieron por la última vez. Schiller se encaminaba al teatro, pero GOETHE no pudo acompañarle, pues se sentía demasiado débil. Se separaron en la puerta de Schiller hasta donde GOETHE fué con él. Schiller murió en la noche del 9 de Mayo. Nadie osó transmitir á GOETHE la triste noticia, pero él notó en el semblante de los que le rodeaban que algo grave ocurría. A la siguiente mañana, al entrar su esposa en su cuarto, le dijo: «¿Verdad que Schiller estaba ayer muy grave?» Cristiana empezó á sollozar. «¡Ha muerto!», exclamó GOETHE. «¡Tú lo has dicho!», fué la respuesta. «¡Ha muerto!», gritó de nuevo, y volviéndose hacia la pared se cubrió el rostro con las manos. Muerto Schiller, pensó GOETHE en completar el *Demetrio* en memoria de su amigo, pero una más feliz inspiración fué la de arreglar una representación del gran poema de Schiller *La Campana*, y coronarlo con un epílogo. Desde aquel tiempo Schiller y GOETHE han sido inseparables en la mente de sus compatriotas, y han reinado como estrellas gemelas en el firmamento literario. Si Schiller no ocupa el primer puesto, es lo cierto que es más querido, aun cuando GOETHE sea más admirado. Sería envidioso el separarlos. Pero es evidente que los mejores frutos de la musa de Schiller fueron producidos, cuando estaba más estrechamente bajo la influencia de GOETHE. Poco después tuvo lugar la batalla de Jena. La corte huyó de Weimar; tan sólo permaneció allí la duquesa Luisa. En la noche de la derrota, la ciudad fué invadida por las tropas triunfantes. Muchos de los amigos de GOETHE perdieron todo cuanto poseían. La propiedad, y la vida quizá, del poeta fueron salvadas por la firmeza de Cristiana, y después por la intervención del mariscal Augereau, que se hospedó en su casa. El 15 entró Napoleón en la ciudad, pero GOETHE no acudió á verle. Fué en el otoño de 1808 la ocasión en que Napoleón y GOETHE, quizá los dos más grandes hombres de Europa en la época, se encontraron y conversaron. Esto ocurrió con motivo del Congreso de Erfurt, donde los soberanos y príncipes de Europa estaban congregados. GOETHE había acudido por orden del duque, atrayéndole tanto la perspectiva de conocer á Talma, como la de conocer á Napoleón. Fué invitado á una audiencia el 2 de Octubre; estaban presentes Talleyrand, Berthier y Savary. El emperador, sentado junto á una gran mesa, en la que tomaba su desayuno. Indicó á GOETHE que se aproximase; le dijo: «¡Sois todo un hombre!» Luego le preguntó qué edad tenía, expresó su admiración por la frescura de su aspecto, dijo que había leído el *Werther* unas siete veces, é hizo algunas agudas observaciones sobre el mismo. Invitó luego á GOETHE á que fuese á París, que era el centro de los grandes movimientos, y allí encontraría asuntos dignos de su talento. Se separaron con mutua admiración. El busto de Napoleón era un saliente adorno en el despacho de GOETHE. En el mismo año (1808) fué publicada una edición de las obras de GOETHE, en 30 volúmenes, por Gotta, de Tubinga. Es notable por contener la primera parte del *Faust*, completa. Las principales porciones del drama habían sido publicadas, como un fragmento, en 1790. Atrajo muy poco la atención. Heine escribía á este propósito: «Hay hermosos pasajes en la obra, pero hay también tales cosas como sólo pueden darse al mundo por quien toma á otros hombres como cabezas berroqueñas.» Wieland y Schiller no estaban ni medianamente satisfechos. La idea de escribir el *Faust* parece ser que la concibió GOETHE en su primera juventud. Aparentemente empezó á trabajar al propio tiempo que en el *Werther* en 1774, y sabemos de sus progresos durante los dos siguientes años; realmente, todas las partes importantes del fragmento que apareció en 1790, ya las conocía Jacobi de antes de 1776. Llevó el manuscrito á Italia, donde añadió muy poco, excepto la escena de la cocina de las brujas. La dedicación, al *Prólogo en el cielo*, que presenta al lector la idea de toda la labor; el preludio en la escena, copiado del drama indio, el *intermezzo* lírico, la escena con Wagner á las puertas de la ciudad, y la escena con Mefistófeles en el estudio, fueron escritos antes de 1800.

Goethe en su lecho de muerte, por F. Preller

En este año estaba atareado con la segunda parte, y nada añadió después á la primera, excepto la *Noche de Walpurgis* y la escena de la muerte de Valentín. *Faust*, con toda justicia, forma á la cabeza de todas las obras de GOETHE, y merece lugar preeminente entre las mejores obras de todos los siglos (V. la voz

FAUSTO, en donde se estudia detenidamente esta obra). En 1809 terminó *Die Wahlverwandtschaften (Las afinidades electivas)*, una historia que se cita siempre para probar la inmoral tendencia de sus obras. Un matrimonio, Eduardo y Carlota, están en continuo contacto con una pareja no legitimada debidamente, Otilia y el capitán. Una fuerte atracción, semejante á la que se observa con frecuencia en los experimentos químicos, tiene lugar entre aquellos seres. Eduardo se adhiere á Otilia, Carlota al capitán. Los cambios psicológicos que por este resultado son producidos, están retratados de mano maestra. La moral puede ser vista por algunos como la exaltación de la preponderancia de la fatalidad en los destinos humanos, y la inutilidad de contender contra circunstancias irresistibles. Otros pueden creer que la historia pretende demostrar las desastrosas calamidades que pueden originarse de una débil y complaciente voluntad. Otilia, aun cuando no puede resistir á su pasión, encuentra valor para dejarse morir de hambre.

Mascarilla de Goethe, por Micheli (Museo Goethe, Weimar)

En 1810 terminó la impresión de su *Farbenlehre (Teoría de los colores)*, una obra que había ocupado su mente desde su viaje á Italia. Sus teorías fueron rechazadas y poco apreciadas por sus contemporáneos, pero él las legó con confianza al juicio de la posteridad. La labor de GOETHE en este dominio presenta dos divisiones, una en la cual trata de demostrar que la hipótesis de Newton no es satisfactoria, y otra en la cual promulga su propia teoría. En su primera obra, publicada en 1791-92, describe con gran exactitud los experimentos que había hecho. Consisten principalmente en las apariencias presentadas por discos blancos sobre un fondo negro, y por discos coloreados, sobre un fondo blanco ó negro vistos á través de un prisma. Hay dos puntos que él considera contrarios á la teoría de Newton, que el centro de una ancha superficie blanca, visto á través de un prisma, permanece blanco, y que aun una faja negra sobre un fondo blanco, puede ser enteramente descompuesto en colores. Los amigos científicos á quienes comunicó estas observaciones, le aseguraron que no había nada en ellas opuesto á la teoría de Newton, aun más, que eran una confirmación de la misma. No quiso convencerse, y no se tomó el trabajo de adquirir aquel exacto conocimiento de los razonamientos matemáticos y geométricos, sin los cuales los más abstrusos problemas de la física óptica no pueden ser inteligibles. Llegó después á formular una teoría suya. Sus ideas sobre el asunto están contenidas en su más breve forma en una carta dirigida á Jacobi desde el campamento de Marienburg en 1793. Según su opinión, el amarillo era una luz vista á través de un ambiente de poco espesor; el azul, obscuridad vista á través de un ambiente iluminado; todos los demás colores se derivaban de estos dos. La teoría de los colores no ha recibido el reconocimiento que GOETHE había previsto. En su día tuvo algunos partidarios, el más distinguido era quizá el filósofo Hegel. En 1809, en que escribió *Die Wahlverwandtschaften*, fué para GOETHE el comienzo de una nueva era. Estaba más fresco y más joven que diez años antes. Había vivido durante aquel período bajo el peso de profundas aflicciones. La muerte de Schiller, la ocupación de su amada Weimar, la muerte de su madre y de la duquesa Amalia, sus propios padecimientos físicos y morales, habían impregnado sus poesías de un dejo de tristeza. Como para impulsar el último esfuerzo de su vida, se casó con la madre de sus hijos, lo que no había querido hacer antes á causa del horror que siempre le inspiró toda ceremonia religiosa, arregló y publicó la colección de sus obras, y completó la teoría de los colores. Era natural, en los comienzos de un nuevo curso de vida, que GOETHE quisiera escribir una relación de su pasada existencia. El estudio de sus obras coleccionadas le evidenciaron la necesidad de proporcionar una clave para que aquéllas pudieran ser comprendidas. Estas causas le llevaron á la composición del *Dichtung und Wahrheit (Poesía y Verdad)*, una historia autobiográfica de la vida del poeta desde su nacimiento hasta su introducción en la corte de Weimar. Esta obra es causa de gran embarazo para los biógrafos del poeta. Lo que debiera ser la más verídica fuente de información, lo es de la mayor incertidumbre. Es probable que GOETHE la destinaba á ser una exacta y circunstancial relación de su vida. Pero la vida interna de un individuo es más clara para él que para los demás. Los escalones de nuestro propio desenvolvimiento se recuerdan mejor que las circunstancias en que se escalaron, y menos aún que el orden de tiempo en que se pasó de uno á otro. GOETHE se da gran fatiga para asesorar hechos que había olvidado. Pero estaba tan convencido de que la imaginación desempeñaría un primer papel en la composición que en el título la poesía precedió á la verdad. La infatigable industria de la investigación alemana nos ha puesto de manifiesto cada pormenor de la vida del poeta, y cada fase de su modo de sentir. *Dichtung und Wahrheit*, si ha perdido su jerarquía como historia, conserva todavía su lugar como obra clásica. La sencilla delineación de la niñez del genio es tan fresca como escrita hoy, y

Monumento á Goethe y Schiller (Weimar)

tiene más universal interés cuanto que es menos particular. Los cinco primeros libros de esta autobiografía aparecieron en 1811, los otros cinco en 1812, el tercer grupo en 1814, y la conclusión después de la muerte del poeta. El período durante el cual esta era

su principal labor, fué testigo del más grande de los acontecimientos políticos de la primera mitad del siglo, el levantamiento del pueblo alemán contra el poder de Napoleón. GOETHE no tomó participación, y aparentemente no sentía simpatías por el movimiento. Las baladas que compuso en 1813 son bastante inofensivas, *Der wandelnde Glocke, Der Getreue Eckhart, Der Todtentanz.* Las razones de esta aparente frialdad son quizá más sencillas de lo que pueden aparecer á primera vista. GOETHE era hombre de pensamiento mejor que de acción. Aun cuando una buena parte de su vida fué dedicada á los asuntos prácticos de su patria adoptiva, su corazón estaba siempre poseído de especulaciones ó producciones artísticas. Mientras inspeccionaba minas, iba elaborando teorías sobre formaciones geológicas; en tanto que trabajaba en la comisión de guerra, aprovechaba toda ocasión para encerrarse en el castillo de Dornburg con sus cuartillas. Lo apremiante de los negocios de la corte de Weimar le indujo á buscar la soledad de Italia. En los desfiles del Argonne y en las trincheras ante Maguncia, bosquejaba y compulsaba su teoría de los colores. Un bombardeo tenía para él menos valor como un ataque contra el enemigo, que como una serie de interesantes experimentos en óptica. Napoleón era para él el más grande depositario del poder. Las naciones, vencidas ó victoriosas, separadas ó unidas, obedecen á una ley común contra la cual el individuo se revuelve en vano. Así GOETHE estaba incapacitado para la política, tanto por sus cualidades como por sus defectos. Este hábito de abstracta contemplación aumentó con los años. Sin embargo, los que le tachan de falta de patriotismo deben tener en cuenta su ideal sobre una Alemania unida, y que sus obras han sido el agente más poderoso para hacer sentir á los alemanes que todos son unos. Pocos cambiarían el psicológico conflicto del *Faust,* ó siquiera las errantes correrías de *Meister,* por la ética extravagancia de Körner, ó la insubstancial retórica de Posa. Apenas era de esperar que, á la edad de sesenta y cinco años, diese GOETHE nuevas y brillantes pruebas de su actividad poética. Sin embargo, en el *West-östliche Divan* hizo la primera tentativa para trasplantar la poesía oriental al suelo germánico, y sentó un precedente que fué seguido por Heine y Mirza Schaffy. En 1811 cayeron en sus manos las obras de Hafiz, traducidas por Hammer. En un tiempo en que N., S. y O. sufrían, cuando caían los tronos y temblaban los Imperios, él buscó un voluntario refugio en la restauradora fuente del poeta oriental. El libro *Timur* hace referencia á la expedición de Napoleón á Rusia, pero la mayoría de las poesías son amatorias y van dirigidas á una imaginaria Suleika, cuyo nombre ha dado á uno de sus libros. Una vez más, en su senectud, cayó GOETHE bajo la soberanía de una mujer. Era ésta Mariana von Villemer, recién casada con un banquero de Francfort, Jacob von Villemer, antiguo amigo de GOETHE y de su cuñado Schlosser. GOETHE hizo su conocimiento en una excursión en la comarca del Rhin con Sulpicio Boiserée, que consiguió interesar á GOETHE en el primitivo arte germánico, materia que también atraía al poeta. La correspondencia entre GOETHE y Mariana fué publicada en 1877. Esta duró casi hasta el día de su muerte, é incluye cartas de Eckermann relatando sus últimos momentos. No solamente muchas de las poesías del *Divan* eran dedicadas á Suleika, sino que bastantes de las incluídas en la colección son de la misma Mariana y no desmerecen de las de GOETHE. En estas poesías la forma oriental no es estrictamente respetada. Los últimos doce años de la vida de GOETHE, pasados ya setenta de ella, fueron dedicados á la crítica de la literatura extranjera, al *Wanderjahre* y á la segunda parte del *Faust.* Era el dictador literario de Alemania y de Europa. Tomó escaso interés en la dirección hacia la que la joven escuela alemana se movía, y había vuelto sus ojos al extranjero. Concibió intensa admiración por Byron, que aumentó con su prematura muerte. Byron aparece como Euforion en la segunda parte de *Faust* Concibió la idea de un mundo literario, franqueando los estrechos límites de raza y país, que uniese todas las naciones en harmonía de sentimiento y aspiración. Los escritores alemanes proclaman que su designio se ha realizado, y que la literatura de todos los siglos y todas las comarcas puede ser estudiada en una lengua que GOETHE hizo rica, flexible y apta para el propósito. El *Wanderjahre,* aun cuando contiene algunas de las más bellas concepciones de GOETHE, *La huida á Egipto, La descripción de la provincia pedagógica, La parábola de las tres reverencias,* etc., es, sin embargo, una mal surtida colección de toda clase de escritos, viejos y nuevos. Su autor no consiguió nunca darle forma ó coherencia, y su último estilo, con ser tan hermoso, se hizo en aquellos años vago y abstracto.

Monumento á Goethe en Darmstadt, obra de Luis Habich

La segunda parte del *Faust* fué un semillero de controversias desde su publicación, y merece atención más detenida. Su destino puede ser comparado al de las últimas obras de Beethoven. Durante largo tiempo fué considerado como imposible de comprender, como la producción de un gran artista cuyas facultades habían sido mermadas por la edad. Pero gradualmente, mediante una cuidadosa labor, ha venido á ser inteligible para nosotros, y crece la convicción de que es la obra más profunda y más importante de cuantas escribió su autor, pero no puede considerarse como una idea del momento. No existe la menor duda de que el poeta terminó á los ochenta años el plan que había concebido sesenta años antes. La obra, en su integridad, puede describirse como la primera parte del *Faust* «ampliamente escrita». Esta es una pintura del macrocosmos de la sociedad como aquélla era la del microcosmo del individuo. El paralelismo entre los dos dramas no es perfecto, pero se

revela más y más claramente con un paciente estudio (V. la voz FAUSTO). Con la conclusión del *Faust*, sintió GOETHE que la labor de su vida había terminado. Este acontecimiento le produjo una dicha inefable. «Lo que

La coronación de Goethe en Weimar, obra de Kaulbach

me resta de vida, decía, puedo considerarlo como un puro regalo, y en el fondo es indiferente lo que yo pueda hacer y el cómo lo haga.» Continuó, no obstante, trabajando en la ordenación y clasificación de sus escritos, tarea en la que desde 1823 le ayudaba inteligentemente Eckermann, su amigo, más que secretario, gracias al cual conocemos los últimos años de GOETHE *(Conversaciones)* y en la que el *Júpiter de Weimar* se nos aparece en la plenitud de su poderosa inteligencia y de su hermoso carácter hasta el postrer momento, interesándose por todo como si aun tuviese una vida dilatada por delante, informándose del movimiento literario, artístico y científico de Europa, emitiendo juicios sobre cada cosa que sorprenden unas veces por su brillantez, otras por su profundidad y siempre por su buen sentido. Y lo más admirable era la inalterable serenidad de su espíritu, tanto en lo adverso como en lo favorable. Desde la muerte de Schiller, sus deudos y amigos, como ocurre siempre en una larga vida, habían ido cayendo como la mies bajo la hoz del segador. Su esposa había muerto en 1816, después de una unión de treinta años; su madre y la duquesa Amalia habían desaparecido también. La señora Stein, con la que había renovado la amistad, ya que no el amor, dejó de existir en 1827, y en 1828 perdió al compañero de su juventud, al gran duque Carlos Augusto; pero aun había de sufrir otro golpe más rudo con la muerte de su hijo, ocurrida en Roma en Octubre de 1830. Como era costumbre en él, quiso conservar su calma, y lo consiguió de momento, pero á los pocos días tuvo un vómito de sangre y estuvo entre la vida y la muerte. Aquello, sin embargo, pasó, y GOETHE continuó su existencia habitual. El 16 de Marzo de 1832 se sintió con un ligero enfriamiento, pero se recobró gradualmente y se encontró tan mejorado, que habló de reanudar sus tareas á la mañana siguiente, pero á media noche se agravó su estado y los médicos vaticinaron un funesto desenlace. GOETHE no presintió su muerte. Arrellanado en su poltrona, completamente vestido, hizo varias tentativas para trasladarse á su despacho, habló con confianza de su restablecimiento y de los paseos que daría en los hermosos días de Abril. Su nuera Otilia le atendía con tierna solicitud. En la mañana del 22 las fuerzas fueron abandonándole gradualmente. Postrado en el sillón y como amodorrado, tenía entre las suyas una mano de Otilia. El nombre de ésta estaba constantemente en sus labios, por momentos su mente se extraviaba y erraba, yendo unas veces á su querido Schiller y otras á una bella cabeza, de rizados cabellos negros, alguna pasión de su juventud. Sus últimas palabras fueron para ordenar á un criado que abriese la ventana. Después, con el índice, trazó algunas letras en el aire. A las once y media de la mañana se recostó, sin el menor signo de sufrimiento, sobre uno de los brazos del sillón, y empezó un sueño tan pacífico, que, por demasiado duradero, llamó la atención de sus asistentes, viniendo á la convicción de que su espíritu había volado. Fué enterrado en el panteón ducal, donde reposan también los restos de Schiller. GOETHE difiere de todos los otros grandes escritores, excepción hecha quizá de Milton, en la circunstancia de que sus obras no pueden ser comprendidas sin un conocimiento de su vida, y que su vida es, en sí misma, una obra de arte, más grande que ninguna de las obras que ha creado. Esto hace necesaria una larga y circunstanciada biografía, á los que quieren hacer un estudio serio del poeta. Es al propio tiempo tan grande, que estamos, aun hoy, á tal distancia de él, que apenas podríamos formar un correcto juicio de su lugar en la historia literaria. No es sólo el poeta más grande de Alemania; es uno de los poetas más grandes de todos los siglos. La posteridad debe decidir su exacta posición en esa corta y escogida compañía que comprende los nombres de Homero, de Dante y de Shakespeare. Siempre caminando hacia la verdad objetiva, y alcanzándola alguna vez, exhibió al mundo, por turno, cada fase de su plástica mente, y enseñó, tanto por precepto como por ejemplo. El cargo de egoísmo que se le achaca tan frecuentemente, es exagerado. Su naturaleza respondía á cada influencia de pasajera emoción. Como un harpa delicadísima, guardaba silencio si no se

El Museo Goethe en Weimar

la pulsaba, pero gemía al soplo de todos los vientos. Hombre de gran potencialidad mental y de gran movilidad de sentimiento, llegó GOETHE á la magnitud y novedad de su obra creadora con la idea, concebida con gran entusiasmo en su espíritu, de la fuerza operativa de la naturaleza ó de Dios, visible en todos los fenómenos del mundo viviente. Inspirado ya en un principio, por Rousseau y aun quizá más Espinoza, cuya *Etica* estudió á fondo en 1773, quiso abarcar la naturaleza como un todo y realzar no sólo los objetos creados, individualmente, sino también la fuerza que obra en todo, el movimiento vivificador, el incesante devenir y el continuo crecimiento. Iniciado ya desde su juventud en los secretos de la creencia religiosa, que alentó en su alma hasta su último suspiro, vino á persuadirse de una concepción panteística; para él Dios y el mundo son una misma cosa, y con poético recogimiento reconoce en cada uno de los fenómenos de la vida, manifestaciones de «aquella luz primitiva que iluminó todo el mundo invisible». GOETHE fué un hombre profundamente religioso á su manera, aunque francamente alejado del credo ortodoxo de las confesiones cristianas. En íntima relación con estas ideas fundamentales está la labor de GOETHE en el terreno de las ciencias naturales, siempre enderezada á descubrir el secreto de la fuerza divina que obra en todos los seres. Esto ponen de relieve sus inspirados artículos *Die Natur* y *Der Granit;* pero mucho más lo revelan sus trabajos en las ciencias naturales en general y en particular, en el terreno de la botánica, la morfología, la mineralogía y especialmente en la ciencia de los colores. A la medida en que la idea de las ciencias naturales estaba unida, en GOETHE, á la idea filosóficorreligiosa, en esta misma influyó en su obra creadora poética. Impúsose como suprema misión revelar y presentar el alma humana en sus variados tipos, según las leyes que rigen en la realidad y juntamente animándola con el soplo de la naturaleza creadora. Según esto, el preferente objeto de su interés no es lo existente y lo creado, sino lo futuro. Al reconocer las fuerzas impulsoras de la vida, atúvose, exento de toda inseguridad, á la simple imitación de la naturaleza; construyó, es verdad, un mundo nuevo, pero conforme á la ley del mundo real. Los testimonios de los contemporáneos de GOETHE afirman, sin excepción, que el aspecto del gran poeta era distinguido y rebosante de expresión, especialmente sus grandes ojos brillantes y dotados de penetrante mirada. La pintura y la plástica han representado á porfía, al poeta, en cuadros, grabados al cobre, litografías, medallas, bustos y estatuas. Entre estas últimas merecen mención las dos de Francfort, una en bronce, obra de Schwanthaler, erigida en 1849, y otra de mármol, debida á Marchesi, erigida en 1840: en Weimar un grupo, de GOETHE y Schiller, obra de E. Rietschel (1857) y el busto de David para la Biblioteca de Munich; una estatua de GOETHE, por Widemann (1869); Berlín y Viena las tienen asimismo, obra de Schaper (1800) y de Hellmer (1900), respectivamente. Finalmente, en 1904 se descubrió la estatua de GOETHE, por Eberlein, en la Villa Borghese de Roma, regalo del emperador Guillermo II. En la Biblioteca Municipal de Leipzig se guarda la rica colección de retratos de GOETHE, cedida por Zarncke. En Alemania y en otros países se han hecho numerosas ediciones de algunas de sus obras, y de las completas existen varias también. El autor mismo dirigió la titulada *Vollständige Ausgabe letzler Hand* (40 vol., Stuttgart, 1827-31), á la que siguieron la *Taschenausgabe* (40 vol., Stuttgart, 1855-1858); la de Goedecke (36 vol., Stuttgart, 1866-68), la de Hempel y, sobre todo, la que se publicó bajo los auspicios de la gran duquesa de Sajonia-Weimar. En España no abundan mucho las traducciones de GOETHE. Hemos de enumerar, entre las fragmentarias, la del *Faust,* de García Santiesteban (Madrid, 1841); otra del mismo poema de Carlos Herrero (Madrid, 1852); la de la primera parte del *Faust,* en admirables versos castellanos de Teodoro Llorente, reproducida con ilustraciones alemanas por la Biblioteca *Arte y Letras* de Barcelona (1882); la de la *Ifigenia* de Gaspar de Cuéllar (Madrid, 1869) y la de *Hermán y Dorotea* de Rafael Cuesta (Madrid, 1872). El poeta catalán Juan Maragall tradujo la *Ifigenia y Nausicaa* en elegante lenguaje, así como las *Elegías romanas* y algunas escenas del *Faust.* Del *Werther* existen dos versiones en prosa castellana, una anónima, publicada por la *Biblioteca Universal* en 1884, y otra firmada por Jesús de Rebolledo. De *Hermán y Dorotea* existe una traducción castellana de José María Ballester y una catalana de José Lleonart; también hay una versión catalana del *Goetz de Berlinchingen,* por Manuel Raventós, existiendo, además, otras versiones en la América española.

Bibliogr. Abecken, *Goethe in der Jahren 1771-75* (Hannóver, 1861); Abt, *Eine Erinnerung an Goethe* (Basilea, 1880); Auerbach, *Göthe u. d. Erzahlungskunst* (Berlín, 1861); Bastier, *La mère de Goethe d'après sa correspondance* (París, 1902); J. W. Appell, *Werther und seine Zeit* (Leipzig, 1855); Beldensperger, *Goethe en France* (París, 1904); A. Baumgartner, *Goethe, sein Leben und seine Werke* (Friburgo, 1885-86); Biedermann, *Goethe und Leipzig* (1855); *Goethe und Dresden* (Berlín, 1875), y *Goethe und das sächsische Erzgebirge* (Stuttgart, 1877); Billeter, *Wilhem Meisters theatralische Sendung* (Zurich, 1910); Bliedener, *Goethe und die Urpflanze* (Francfort, 1901); Boas, *Schiller und Goethe in Xenienkampf* (Stuttgart, 1851); W. Bode, *Goethes Lebenskunst* (2.ª ed., Berlín, 1902); A. Bossert, *Goëthe et Schiller* (3.ª ed., París, 1890) y *Goethe, ses precurseurs et ses contemporains* (3.ª ed., París, 1891); Boucke, *Wort und Bedeutung in Goethes Sprache* (Berlín, 1901); Brahm, *Goethe und Berlin* (1880); Bratranek, *Goethes naturwissenschaftliche Korrespondenz 1812-1832* (Leipzig, 1874); Braun, *Goethe in Urteil seiner Zeitgenossen 1773-1812* (Berlín, 1882-85); *Briefwechsel zwischen Goethe und Marianne von Villemer* (Stuttgart, 1877); Breitenbach, *Ueber den Entwickelungsgang der Goethe'schen Poesie bis zur italienischen Reise* (Berlín, 1870); Carletta, *Goethe a Roma* (Roma, 1899); Caro, *La philosophie de Goethe* (2.ª ed., París, 1880); Cart, *Goethe en Italie* (París, 1881); Collin, *Goethes Faust in seiner ältesten Gestalt* (Francfort, 1896); Cholevius, *Aesthetische und historische Einleitung nebst Erläuterung zu Hermann und Dorothea* (Leipzig, 1897); Jorge d'Almeyda, *Goethe et le drame antique* (París, 1899); Danzel, *Ueber Goethes Spinozismus* (Leipzig, 1843); Diezmann, *Goethe und die lustige Zeit in Weimar* (Leipzig, 1857); Düntzer, *Abhandlungen zu Goethes Leben und Werken* (Leipzig, 1885); *Goethe und Karl August* (2.ª ed., Leipzig, 1888), y *Goethes Stammbäume* (Gotha, 1894); Eckermann, *Gespräche mit Goethe in den letzten Jahren seines Lebens* (Leipzig, 1837; ed. española de Calpe, Madrid, 1920); Eggers, *Rauch u. Goethe* (Berlín, 1889); Enslin, *Die erste Theateraufführung des Goetischen Faust* (Berlín, 1880); F. Ewart, *Goethes Vater* (Hamburgo, 1899); Falk, *Goethe aus näherm persönlichen Umgang dargestellt* (3.ª ed., Leipzig, 1856); Fielitz, *Goethes Jugendbriefe* (Berlín, 1880); A. Fischer, *Goethe und Napoleon* (Frauenf., 1900); Filtsch, *Goethes religiöse Entwickelung* (Gotha, 1894); Gerland, *Ueber Goethes historische Stellung* (Nordhausen, 1865); Goedeke, *Goethes Leben und Schriften* (Stuttgart, 1877); Gräf, *Goethe über seine Dichtungen* (Francfort, 1900-03); H. Grimm, *Goethe in Italien* (1861); Grotefend, *Der Königslieutenant Graf Thoranc* (Francfort, 1904); Grube, *Goethe's Studentenjahre* (Leipzig, 1846); Hesse, *Minchen Herzlieb* (Berlín, 1878); Herbst, *Goethe in Wetzlar* (Gotha, 1888); R. Haarhaus, *Auf Goethes Spuren in Italien* (Leipzig, 1896); O. Harnack, *Goethe in der Epoche*

seiner Vollendung (Leipzig, 1887; 2.ª ed., 1901); A. Hedouin, *Goethe, sa vie et ses oeuvres* (París, 1886); V. Hehn, *Ueber Goethes Hermann und Dorothea* (Stuttgart, 1898); Henkel, *Das Goethische Gleichnis* (Halle, 1886); Herzfelder, *Goethe in der Schweiz* (1891); Hettner, *Goethe und die bildende Kunst* (Brunswick, 1884); Hlawacek, *Goethe in Karlsbad* (1883); Heinemann, *Goethes Mutter* (7.ª ed., Leipzig, 1904); Hoffmann, *Goethe's Dichterwert* (Nuremberg, 1851); Huch, *Mehr Goethe* (Leipzig, 1899); Jahn, *Biographische Aufsätze* (Leipzig, 1860); Jenisch, *Litterarische Spiessruthen* (Berlín, 1797); Jellinek, *Die Beziehungen Goethes zu Spinoza* (Viena, 1878); Jullien, *Goethe et la musique* (París, 1880); Jung, *Georg Friederich Goethe* (Francfort, 1899); Keil, *Goethe, Weimar und Jena in Jahre 1806* (1882); Kestner, *Goethe und Werther* (2.ª ed., Stuttgart, 1857); Keuchel, *Goethes Religion und Goethes Faust* (Riga, 1899); Kannegiesser, *Vorträge üb. e. Auswahl v. G. lyr. Gedichten* (Breslau, 1835); Kellner, *Goethe und das Urbild seiner Sullik* (Leipzig, 1876); Kosttin, *Faust, seine Kritiker und Ausleger* (Tubinga, 1860); Kreyssig, *Vorlesungen über Goethes Faust* (Berlín, 1866); Lancizolle, *Geisteworthe aus Goethe's Briefen und Gesprächen* (Berlín, 1860); Lappenberg, *Reliquien der Fraülein Susanne Catharine von Klettenberg* (Hamburgo, 1849); Langkavel, *Die französischen Uebertragungen von Goethes Faust* (Estrasburgo, 1903); Lewes, *Life and works of Goethe* (Londres, 1855); Lichtenberger, *Etude sur les poésies grecques de Goethe* (París, 1882); H. Loiseaux, *L'évolution morale de Goethe* (París, 1912); Lorenz, *Goethes politische Lehrjahre* (Berlín, 1893); Liztmann, *Goethes Lyrik* (Berlín, 1904); Marmier, *Etudes sur Goethe* (París, 1874); Mezières, *Wolfang Goethe* (París, 1874); Minor y Sauer, *Studien zur Goethes-Philologie* (Viena, 1880); Fr. v. Müller, *Goethes Persönlichkeit* (Berlín, 1901); Pasig, *Goethe und Ilmenau* (1902); Pasqué, *Goethes Theaterleitung* (Leipzig, 1863); Pietsch, *Goethe als Freimaurer* (Leipzig, 1880); Riemann, *Goethes Romantechnik* (Leipzig, 1902); Riemer, *Mitteilungen über Goethe* (Berlín, 1841); Rosenkranz, *Goethe und seine Werke* (2.ª edición, Königsberg, 1856); Sckell, *Goethe in Dornburg* (1864); Scherer, *Aus Goethes Frühzeit* (1879) y *Aufsätze über Goethe* (Berlín, 1886); E. Schmidt, *Richardson, Rousseau und Goethe* (Jena, 1875); Schöll, *Goethe in Hauptzügen Seines Lebens und Wirkens* (Berlín, 1882); Schubart, *François de Théas, comte de Thoranc,* etc. (Munich, 1896); Siebeck, *Goethe als Denker* (Stuttgart, 1902); Stapfer, *Goethe et ses deux chefs d'oeuvre classiques* (París, 1881); Steiner, *Goethes Weltanschauung* (Weimar, 1897); Strack, *Goethes Leipziger Liederbuch* (Giessen, 1893) y *Goethes Leipziger Liederbuch* (Giessen, 1893); Tardy, *Goethes Verhältnis zu Vaterland und Staat* (Breslau, 1874); Viehoff, *Goethen Gedichte erläätert* (3.ª ed., Stuttgart, 1876); O. Vilmar, *Zum Verständnis Goethes* (4.ª ed., Marburgo, 1879); Virchow, *Goethe als Naturforscher* (Berlín, 1861); Vogel, *Goethe in amtlichen Verhältnissen* (Jena, 1834), y *Goethes Selbstzeugnisse über seine Stellung zur Religion* (3.ª ed., Leipzig, 1903); Volbehr, *Goethe und die bildende Kunst* (Leipzig, 1895); Wahle, *Das Weimarer Hoftheater,* etc. (Hamburgo, 1891); Wegele, *Goethe als Historiker* (Würzburgo, 1876); Weissenfels, *Goethe im Sturm und Drang* (Halle, 1894); Witkowski, *Cornelia, die Schwester Goethes* (Francfort, 1902); Fr. Zarncke, *Kurzgefasstes Verzeichniss der Originalaufnahmen von Goethes Bildnis* (Leipzig, 1888).

Correspondencia. Briefwechsel zwischen Schiller und Goethe in den Jahren 1794-1805 (Stuttgart, 1828-29); Bettina v. Arnim, *Briefwechsel Goethes mit einem Kinde* (Berlín, 1835); *Briefwechsel zwischen Goethe und Zelter 1796-1832* (Berlín, 1833-34); *Briefe und Aufsätze aus den Jahren 1766-1786* (Leipzig, 1876); *Briefwechsel mit F. H. Jacobi* (Leipzig, 1847); *Briefe an Leipziger Freunde* (Leipzig, 1849); *Briefwechsel zwischen Goethe und Graf von Remhard 1807-1832* (Stuttgart, 1850); *Briefwechsel zwischen Goethe und Knebel 1774-1832* (Leipzig, 1851); *Briefwechsel und mündlicher Verkehr zwischen Goethe und dem Rat Grüner* (1853); *Briefwechsel zwischen Goethe und Staatsrat Schultz* (Leipzig, 1853); *Freundschaftliche Briefe von Goethe und seiner Frau an Nikolaus Meyer* (Leipzig, 1856); *Briefwechsel des Grossherzogs Karl August mit Goethe 1775-1828* (Weimar, 1863); *Goethes Briefe an Chr. Gottl. v. Voigt* (Leipzig, 1868); *Goethes Briefe an F. A. Wolf* (Berlín, 1868); *Goethes Briefe an Eischstädt* (Berlín, 1872); *Briefwechsel zwischen Goethe und Marianne v. Villemer* (1877; 2.ª ed., 1878); *Goethe-Briefe aus Fritz Schloners* (Stuttgart, 1877); *Goethes Briefe an Soret* (Stuttgart, 1877); *Briefe Goethes an Sophie Laroche und Bettina Brentano* (Berlín, 1879); *Briefwechsel zwischen Goethe und Göttling* (Munich, 1880); *Tagebücher und Briefe Goethes aus Italien,* en *Schriften der Goethe-Gesellschaft* (vol. II, 1886); *Goethes und Carlyles Briefwechsel* (Londres, 1887).

GOETHE (L. E. GUSTAVO). *Biog.* Escultor sueco, nacido y m. en Estocolmo (1779-1838). Fué discípulo de Sergel y después, en Roma, de Canova. Desde la capital de Italia envió un *Meleagro,* en mármol, de grandes dimensiones; un *Baco niño; La juventud y el amor,* y el mausoleo de *Lady Temple.* Volvió á su patria en 1810 y en 1812 fué nombrado escultor real é individuo de la Academia, y en 1814 profesor de dibujo. Aparte de las obras mencionadas, cabe citar: numerosos bustos de personajes, entre ellos el de *Carlos XIII;* una estatua de este mismo rey; las de *Catalina II* y la de *Oscar II; Bacante acostada; Venus y el Amor,* y *Genio teniendo una mariposa y una antorcha.*

GOETIANO, NA. (Etim. — De *Goethe,* n. pr.) adj. Propio y característico de Goethe como escritor, ó que tiene semejanza con cualquiera de las dotes ó calidades, por las que se distinguen las producciones de dicho escritor.

GOÉTICO, CA. (Etim. — Del gr. *goeticós.*) adj. Perteneciente ó relativo á la goecia.

GOETISKA FOERBUNDET (ALIANZA DE LA GOTIA). *Hist.* Sociedad de cultura, fundada en Estocolmo el 16 de Febrero de 1811 por Adlerbeth Geijer. Sus individuos, que en un principio fueron 9 (con el fundador) y luego aumentaron hasta 100, además de estar unidos con un vínculo de genuino patriotismo, cultivaron especialmente la erudición, fomentando la literatura, historia y arqueología. Entre las publicaciones salidas de su seno, descuella la colección *Iduna* (1811-24 y 1845). Fué disuelta antes de terminarse la primera mitad del siglo XIX.

GOETITA ó GOETHITA. f. *Mineral. (Nadeleisenerz, Lepidocrotta.)* Sesquióxido hidratado de hierro ó hidrato férrico, con una sola molécula de agua. FeO(OH) ó bien

O = Fe — (OH)FeO(HO) (Fe_2O, 89,98; H_2O, 10,12)

Cristal de goetita

Cristaliza en el sistema rómbico RA = 0,918 : 1 : 0,606; $\bar{1}10 : 110 = 94° 52'$. $111 : 111 = 121°5$. Cristales tabulares por desarrollo de 010; rara vez piramidales. La figura adjunta representa un cristal de goetita formado por M = 110; $g^1 = 010$; $b' = 101$. Exfoliación perfecta según 010.

Agregados fibrosos ó fibrosoescamosos de fractura fibrosa y color pardo rojizo ó amarillento con lustre ligeramente adamantino y raya clara. En la composición química demuestran los análisis cómo en 100 partes del mineral que describimos hay 89,88 de óxido férrico y

10,12 de agua. Formando prismas estriados en el sentido de su longitud, vésele asimismo constituyendo escamas ó lentejuelas cristalinas muy delgadas: otras veces aparece en masas de poco volumen y estructura variable, unas veces fibrosas y otras concrecionadas. Sus cristales, que pertenecen al sistema rómbico, y por su particular disposición y apariencia, se originan muchas variedades del mineral goetita, predominando unos elementos cristalinos sobre los otros, originanse cristales tabulares y aun circulares sumamente notables; otras veces los prismas son pequeños y hállanse terminados por un octaedro, poseyendo en todos los casos una sola exfoliación fácil y perfecta. El mineral en prismas cortos, agujas alargadas ó laminillas de aspecto micáceo, es el *rubinglimmer* de los alemanes; si se presenta en masas cuya estructura es escamosa ó fibrosa, recibe el nombre de lepidocroíta, y cuando está formando costras mamelonares de color negro de la pez lo denominan *sisenpercherz*. Es la geotita cuerpo opaco ó á lo sumo un poco translúcido en los bordes de los cristales, siendo éstos delgados; posee brillo diamantino y tiene colores variados; así, es rojiza, amarillenta, parda y negruzca; vista por transparencia en láminas delgadas presenta coloración roja sanguínea, y su polvo es amarillento como el ocre; el peso específico 4,13 á 4,37 y la dureza 5 á 5,5. Sobre el carbón, y con el dardo del soplete, desprende agua y toma color rojo si se le dirige la llama de oxidación, adquiriendo color negruzco si se emplea la de reducción; no se funde, ó si lo hace es con mucha dificultad, pero se descompone, dejando escoria negruzca que tiene acción sobre la aguja magnética. Soluble en ClH.

Las variedades más conocidas de goetita son las siguientes: *lepidocroíta*, estructura escamosofibrosa y cuya superficie presenta aspecto arriñonado; *pirrosiderita*, nombre especial de los cristales tabulares por predominio del macropinacoide 010; *goetita acicular* ó *hierro acicular*, agrupaciones de cristales aciculares; *goetita compacta*, masas compactas, á veces seudomorficas.

La goetita acompaña á los minerales de hierro, á la limonita y oligisto principalmente y constituye masas botrioidales, fibrosas y granudas ó cristales pequeños ó seudomorfosis de las piritas en las cercanías de Siegen y en Cornuailles, Sajonia, Hungría, etc.

GOETO ó GOETOSIR. *Mit.* Dios al que los escitas identifican con el Sol.

GOETSCHIUS (Percy). *Biog.* Compositor y teórico norteamericano, n. en Peterson en 1853. Estudió en el Conservatorio de Stuttgart, del que fué profesor auxiliar de 1876 á 1885 y luego numerario hasta 1890, en que regresó á América, siendo nombrado entonces profesor del Colegio de Bellas Artes de la Universidad de Siracusa y más tarde de composición, historia de la música y harmonía del Conservatorio de Boston. Entre sus composiciones se cuentan dos *Oberturas;* una *Suite* para orquesta; una *Sinfonía*, antífonas, melodías vocales y numerosas piezas para piano. Se le debe, además: *The material used in Musical Composition* (1882-1913); *The Theory and Practice of Tone relations* (1892-1916); *The Homophonic Forms of Musical Composition* (1898); *Models of the Principal Music Forms; Exercises in Melody Writing* (1900); *Applied Counterpoint* (1902); *Lessons in Music Form* (1904); *Exercises in Elementary Counterpoint* (1909); *Essentials of Music History* (1913); *The Largers Forms of Musical Composition* (1915), y gran número de artículos.

GOETTE (Alejandro Guillermo). *Biog.* Médico y escritor alemán, de origen ruso, n. en San Petersburgo en 1840. Estudió (1860-66) en Dorpat; doctoróse en Tubinga (1866) y ejerció durante seis años la medicina en Estrasburgo, siendo, además, auxiliar del Instituto de Zoología de aquella Universidad. En 1877 fué profesor extraordinario y en 1880 director del Museo Municipal y profesor numerario de zoología de Rostock, y en 1886 de Estrasburgo. Se le debe: *Ueber d. Haar d. Buschweib.* (1867); *D. Entwickelung-Geschichte d. Unke* (1875); *Ueber Entwickelung u. Regenerat. d. Gliedmassenskeletts d. Molche* (1879); *Abh. z. Entwickelungs gesch.* (1882-90); *Beitr. z. Entwick. d. Darmkan. des Hühnchens* (1867); *Ueber d. Ursprung d. Todes* (1883); *Tierkunde* (1890); *Holbeins Totentanz u. seine Vorbilder* (1897); *Lehrbuch d. Zoologie* (1902), y *Vergl. Entw.-Gesch. d. Hydropol* (1907).

GOETTLING (Carlos Guillermo). *Biog.* Véase Göttling.

GOETZ. *Biog.* V. Götz.

Goetz (Adolfo). *Biog.* Escritor alemán, n. en Dobrzyza (Posen) en 1876. Estudió en la Universidad de Berlín y de Leipzig, luego se dedicó al periodismo en Berlín, Dresde y Leipzig, y viajó por el Oriente y Africa. Es autor de numerosas obras, entre las cuales citaremos: *Spitzbergen bis Jerusalem; Meerfahrt; D. Hamburg. Junge Mann; I, Föhrer Ley; Ethik gegen Strafrecht; Hamburg. Formensprache; Volkswirtschaftl.; Ballin d. Konigl. Kfm.; 25 J. Hamburg. Seeschiffahrtopol.; D. Chronik d. Hauses G. J. H. Siemens u. Co.; D. Mannesmannröhrenw; Hamburg. Püttjerkr.; Ueber Gemäldepfl. d. Stud.; Verstandigoder Verstandsfr.; Dr. Hadassa, Legendensp.; Lalja, Dr.; Mosses Bühnenorat.; D. Bettler, Dr.; Der erste Tod, Dr.; Roulette* (drama); *Herr Müller III a Breslau* (comedia); *D. Arbeitf. Marg.* (ensayo), y *Die Blane Stunde.*

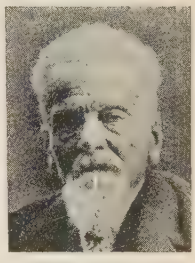

Fernando Goetz

Goetz (Fernando). *Biog.* Médico alemán contemporáneo. Terminada la carrera de medicina, se estableció en Lindenau, cerca de Leipzig. Ya desde su mocedad cultivó la gimnasia, y una vez en el ejercicio de su profesión, fomentó este deporte con gran entusiasmo, habiendo sido uno de sus principales promotores en Alemania. El fué quien dirigió la *Deutsche Turnerschaft* (Asociación Gimnástica Alemana) ya desde los comienzos de su existencia, en 1860. Desde 1857 hasta 1863 dirigió la publicación *Deutsche Turnzeitung*, órgano de las asociaciones gimnásticas de Alemania.

Goetz (Germán). *Biog.* Pintor alemán, n. en Donaueschingen en 1848 y m. en Carlsruhe en 1901. Aprendió la litografía y la pintura decorativa en talleres particulares y luego estudió en el Politécnico de Carlsruhe, donde tuvo por maestros á Schroedter y Keller. Viajó por Italia, Egipto y Asia Menor, y después fué profesor y director de la Escuela de Bellas Artes de Carlsruhe. Sus cuadros al óleo representan escenas de la guerra francoalemana y de caza. Ilustró varias obras.

Goetz (Godofredo Bernardo). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Welehrad en 1708 y m. en Augsburgo en 1774. Fué pintor de la corte del emperador Carlos VII, y sobresalió en la pintura y grabado de retratos. Enseñó su arte á su hijo Francisco Regis Goetz (1737-1789) y á su hija, cuyo nombre se desconoce, pero que fué buena miniaturista.

Goetz (José Matías). *Biog.* Escultor y arquitecto alemán, n. probablemente en Bamberg en 1696 y m. en Munich en 1760. Trabajó en el convento de San Nicolás, cerca de Passau, y en esta ciudad, esculpiendo numerosas imágenes en madera, retablos, cancelas, etc. En los dos sitios nombrados y en Krems, Adlersbach y Brünn existen obras auténticas suyas y otras que se le atribuyen con gran fundamento.

Goetz (Juan). *Biog.* Escultor alemán, n. en Fürth i. B. en 1865. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de

Nuremberg y en la Academia de Berlín, pasando después pensionado á Roma. Fué también discípulo de Begas, con el cual colaboró en algunas obras.

GOETZ (JUAN VALENTÍN). *Biog.* Escultor alemán, n. en Mähren en 1694 y m. en Bruchsal en 1758. Modeló especialmente figuritas é imágenes en marfil, madera y piedra para edificios é iglesias de Bruchsal.

GOETZ (MARÍA JOSEFINA). *Biog.* Religiosa de la Sociedad del Sagrado Corazón, n. en 1817 y m. en 1874. Educóse en el convento del Sagrado Corazón de Besançon y á la edad de diez y siete años ingresó en dicha Congregación, en Montet. Inmediatamente de su profesión en 1847 fué destinada á maestra de novicias en Conflans, habiendo desempeñado más tarde, simultáneamente, el cargo de superiora de aquel Colegio hasta 1864, en que fué nombrada vicaria general, y en 1865 elegida superiora general de la Congregación al morir la fundadora, beata Magdalena Sofía Barat.

GOETZ (SEBASTIÁN). *Biog.* Escultor alemán del siglo XVII, que trabajó principalmente en el palacio de Heidelberg. Sus obras decorativas son de estilo barroco y los bustos y estatuas que esculpió son de gran expresión.

GOETZE. *Biog.* V. GÖTZE.

GOETZEA. f. *Bot.* Género fundado por Wydler y que comprende plantas de la familia de las solanáceas, tribu de las cestreas y subtribu de las goetzeínas, con flores hexámeras, cáliz acampanado, corola embudada, con tubo largo y limbo corto, de seis lóbulos, ovario bilocular, celdas con cuatro ó cinco óvulos, baya enjuta. Arbol con hojas lampiñas, indivisas, coriáceas, cimas pauciflloras, corola anaranjada, bayas amarillas. La única especie, *G. elegans,* es de Puerto Rico.

GOETZEÍNAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las solanáceas y tribu de las cestreas, con fruto baya indehiscente, semillas sin albumen, plantas leñosas. Género tipo *Goetzea.*

GOETZEN. *Biog.* V. GÖTZEN.

GOETZENBERG. *Biog.* V. GÖTZENBERG.

GOETZENBERG (JACOBO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Heidelberg en 1800 y m. en Darmstadt en 1866. Estudió en Düsseldorf y Munich, y fué discípulo de Cornelius, á quien ayudó en algunas obras. Residió sucesivamente en Roma, París y Londres, y fué director del Museo de Mannheim. Sus obras, casi todas pintura de historia, se parecen á las de Cornelius.

GOETZLOFF (CARLOS GUILLERMO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Dresde en 1799 y m. en Nápoles en 1866. Estudió en la Academia de Munich, y fué también discípulo de C. Klass. Pasó pensionado á Roma en 1821, y bajo el cielo de Italia se confirmó su afición por el paisaje, al cual dedicó casi exclusivamente sus pinceles. Obras suyas existen en los Museos de Hamburgo, Danzig y Berna y en los palacios de Potsdam y Dresde.

GOEZ (FRANCISCO JOSÉ, BARÓN DE). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Hermannstadt en 1754 y m. en Ratisbona en 1815. Dedicado primeramente á la pintura por afición, alternándola con sus obligaciones como consejero de Guerra é individuo del Consejo de Justicia, se dedicó por entero á ella al ocurrir la muerte de su padre, momento en el que dimitió todos sus cargos. Se puso entonces bajo la dirección de Füger, marchando en 1779 á Munich. Dió á conocer en esta ciudad una serie de asuntos basados en la balada de Burger titulada *Leonardo y Blandina,* obra que cimentó su fama. Comprometido con la secta de los iluminados, tuvo que abandonar Munich en 1791 y refugiarse en Ratisbona, donde murió. Se dedicó especialmente al retrato, alcanzando una fama no muy justa. Obras: *La muerte de la madre de Hamlet; La locura del rey Lear;* los retratos de *Carlos Teodoro de Baviera,* premiado con medalla de oro por la Academia de Munich; el *Papa Pío VI;* el *rey de Suecia Gustavo III,* el *Barón Gleichen; Kosciusko,* y *Schroeder.*

GOEZE (JUAN MELCHOR). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Halberstadt en 1717 y m. en Hamburgo en 1786. Estudió en Jena y Halle y fué predicador de Aschersleben y Magdeburgo. En teología representó el punto de vista del luteranismo fósil de los teólogos de Wittemberg del siglo XVII y en sus escritos fustigó á todos los escritores de su época, no escapando á sus invectivas ni siquiera hombres como Ramler, Büsching, Basedow y otros. Las polémicas más ruidosas que sostuvo fueron con Juan Luis Schlosser contra la moral del teatro (desde 1769) y con Lessing sobre los fragmentos de Wolfenbüttel. También pronunció sentencia condenatoria contra el *Werther* de Goethe. Son notables los trabajos de investigación de GOEZE sobre las ediciones sajonas de la Biblia.

Bibliogr. Röpe, *Joh. Melch. Goeze, eine Rettung* (Hamburgo, 1860); Boden, *Lessing und Goeze* (Leipzig, 1862).

GOEZMANN (LUIS VALENTÍN). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Lantsher (Alsacia) en 1730 y m. en París, guillotinado con A. Chenier, en 1794. Fué consejero del Tribunal Supremo de Alsacia y representante de Maupeon en la Alta Cámara. Beaumarchais siguió un proceso contra él y su mujer. Aparte de las piezas de este proceso, publicó: *Traité du Droit commun des Fiep* (París, 1768-76): *Les quatre Ages de la Pairie en France* (Maestricht, 1775), publicadas con el anagrama *Zemganno; La jurisprudence du Grand Conseil,* vasto repertorio legislativo (Aviñón, 1775); *Essais historiques sur le Sacre et le Couronnement des Rois de France* (París, 1775); *Histoire politique des grandes querelles entre Charles V et François I* (París, 1777), y otras.

GOFETE. *Mil.* V. BORDA y GOCETE. «Una lanza de armas, borda, pintada de oro y carmesí con su *gofete* de hierro» (*Inventario de don Beltrán de la Cueva, tercer duque de Alburquerque,* 1560).

GOFFE (ESTEBAN). *Biog.* V. GOUGH.

GOFFE (GUILLERMO). *Biog.* Militar inglés, m. hacia 1679. Tomó parte en la revuelta de aprendices de Londres, por lo que fué encarcelado, y al recobrar la libertad se convirtió en uno de los revolucionarios más exaltados. En 1645 era capitán del regimiento del coronel Harley y formó parte de la reunión de Windsor, en la que se propuso el procesamiento del rey, siendo luego uno de los jueces que firmaron su condena á muerte. Tomó parte en la batalla de Dumbar como coronel del regimiento de Cromwell. En 1654 representó á Yarmouth en el Parlamento y en 1655 fué nombrado general del Berkshire, del Sussex y del Hampshire, y al año siguiente diputado por el Hampshire. Formó luego parte de la Cámara de los lores y firmó la proclama por la que se concedió el protectorado á Ricardo Cromwell, quien le hizo donación de muchas tierras, pero después de la muerte de Ricardo perdió su influencia y aun tuvo que ocultarse para evitar persecuciones, pasando, por fin, á los Estados Unidos, donde también fué molestado por las autoridades. En 1675 salvó la población de Hadley, atacada por los indios, episodio que fué contado por W. Scott, en su *Peveril of the Peak,* y por J. Cooper, en su *Wept of Wish-ton-Wish.*

Bibliogr. Stiles, *History of Three of the Judges of King Charles I* (Hartford, 1794).

GOFFIC (CARLOS LE). *Biog.* Literato francés, n. en Lannion el 14 de Julio de 1863. Hizo sus estudios en Nantes, Rennes y París, y se dedicó al principio á la enseñanza, siendo sucesivamente profesor de los Liceos de Gap (1884), Nevers (1887), Évreux (1887-89) y El Havre (1889-92). No tardó en consagrarse á la literatura, y en 1887 fundó, con Mauricio Barres, Raimundo de la Tailhede y Julio Tellier, *Les Chroniques,*

curiosa revista de tendencias regionalistas. Dos años más tarde apareció su primer volumen de poesías *Amour breton,* de las que Anatole France dijo: «Como arte, el poema de Le Goffic es raro, puro, acabado.» Entre otros dos libros de un interés más especial, *Extraits de Saint-Simon,* en colaboración con Tellier, y *Nouveau traité de versification,* en colaboración con Eduardo Thieulin, publicó: *Les romanciers d'aujour d'hui* en 1890, que lo revelan como excelente crítico. En 1892 publicó la novela *Le crucifié de Keraliès,* que premió la Academia Francesa, y en 1894 *Passé l'amour,* reeditado en 1909 con el título de *La double confession.* A éstas siguieron: *La payse* (1897); *Morgane* (1898); *L'erreur de Florence* (1904); *Les bonnets rouges* (1906); *Passions celtes* (1908), y *Ventose* (1909). Excelente poeta, se le debe, además: *Le bois dormant* (1900), y entre sus estudios sociales descuellan *Sur la côte* (1896), que mereció el premio Sobrier-Arnould; *Les métiers pittoresques* (1901), que obtuvieron un gran éxito en la *Revue des Deux Mondes,* y las dos series de *L'Ame bretonne* (1902-1908). La Academia Francesa le concedió por el conjunto de sus obras una de sus más altas recompensas literarias: el premio Nee. Thureau-Dannin, secretario de dicha Academia, dijo en tal ocasión: «Tanto si celebra á la Bretaña como poeta ó como socialista, como si la observa como economista pintoresco, Le Goffic sobresale en darnos á conocer el alma bretona. Aun cuando celta y de los más penetrados por el encanto del misterio, de la bruma y de la leyenda, traduce sus impresiones con la precisión, la nitidez y la gracia luminosa de un latino.» Entre sus restantes obras, mencionaremos: *Nouveau traité de versification française* (1890); *Fêtes et coutumes populaires* (1911); *Racine* (1912); *L'âme bretonne* (3.ª y 4.ª series, 1912-22); *La littérature française aux XIX^e^ et XX^e^ siècles* (1913); *Le pirate de l'île Leru* (1913); *Dixmude, Steenstraete, Saint-Georges et Nieuport* (1915-18); *Les marais de Saint-Goud* (1917); *Bourguignolles et Pompons rouges; La guerre qui passe* (1918); *Les trois maréchaux* (1919); *La Marne en feu* (1921); *L'abbesse de Guérande* (1921); *Chez les Jean Gouin* (1921); *L'Odyssée de Jean Chevanton* (1921), y *L'illustre Bobinet* (1922). Además, ha dado al teatro: *Le sortilège,* en colaboración con G. Vicaire (1899); *Le pays,* ópera cómica con música de G. Ropartz (1913), y *Sans nouvelles,* drama marítimo, en colaboración con Andrés Dumas (1916). Recientemente ha publicado sus *Poésies complètes* (París, 1924).

GOFFINE (Leonardo). *Biog.* Sacerdote católico, n. en Colonia en 1648 y m. en Oberstein a. d. Nahe en 1719. Ingresó en 1669 en la orden Premonstratense en 1685, y por segunda vez en 1694. Convencido de que muchos dejaban de seguir las máximas católicas por ignorancia de las mismas, concibió grandes deseos de instruir al pueblo, y para ello escribió gran número de libros. Entre éstos el más notable es el titulado *Handpostille oder Christkatholische Unterrichtungen auf alle Sonn und Feyer-tagen des ganzen Jahrs* (Maguncia, 1690). Ya en 1692 se hizo una segunda edición á la que siguieron otras muchas, pudiendo decirse que apenas ha habido libro alguno, fuera de la *Imitación de Cristo,* que se haya editado tantas veces y traducido á tantas lenguas. Publicó, además: *Auslegung der Regel des heil. Augustinus* (Colonia, 1692); *Trostbuch in Trübsalen; Cibus animae matutinalis* (Colonia, 1705); *Die Lehre Christi* (Colonia, 1715); *Der Wächter des göttlichen Worts* (Colonia, 1718), etc.

GOFIACAL ó GOFIAKKAL. m. *Rel.* Libro sagrado de los japoneses que contiene los 500 consejos en que consiste toda la perfección del hombre, según el budismo.

GOFIO. m. Harina de maíz tostado. || *Amér.* Pasta hecha con harina de maíz y dulce.

Gofio (Harina de). *Quím.* Producto alimenticio, muy apreciado en las islas Canarias, obtenido moliendo maíz, trigo, cebada, etc., tostados. En el proceso de la tostación no se alteran las materias proteicas que acompañan así á la harina resultante, mientras que en el procedimiento ordinario de obtención de harinas van á parar en buena parte al salvado. El gofio es muy estimado como alimento.

GOFO, FA. (Etim. — Según el *Diccionario de la Academia,* del ital. *goffo;* en franc. *goffe.* Según otros, del lat. *gufus.* En la 2.ª acep., del ár. *coffa,* enano.) adj. Necio, ignorante, grosero, incivil. || *Pint.* Dícese de la figura enana y de baja estatura.

GOFRADOR. m. *Art. y Of.* En la industria de las flores artificiales, especie de caja ó herramienta de cobre, formada de dos pedazos: en uno está grabada en relieve la nervadura que debe tener la hoja, y en el otro en hueco. || El que estampa ó gofra las hojas para las flores.

GOFRANTE. m. *Art. y Of.* Parte superior del gofrador.

GOFRAR. (Etim. — Del franc. *gaufrer.*) v. a. *Art. y Of.* En la industria de las flores artificiales, estampar ó marcar en relieve las nervaduras de las hojas y pétalos de las flores.

Deriv. **Gofraje.**

GOFU ó NOHU. m. *Ictiol.* Nombre vulgar dado al pez acantóptero de la familia de los escorpénidos *Pelor filamentosum,* que vive en Polinesia.

GO-FUKAKUSA. *Biog.* Emperador del Japón, hijo de Go-Saga, n. en 1242 y m. en 1304. A los cuatro años de edad sucedió á su padre, pero abdicó en 1259 en favor de su hermano Kameyana é hizo una vida retirada hasta 1272 en que regresó á la corte, y aunque no volvió á figurar como emperador, ejerció una influencia decisiva durante los reinados de Fushimi y de Go-Fushimi, su hijo y su nieto.

GO-FUSHIMI. *Biog.* Emperador del Japón, n. en 1288 y m. en 1336. Sucedió á su padre Fushimi en 1299, bajo la tutela de su abuelo Go-Fukakusa, pero fué depuesto á los dos años de reinado.

GOG. *Biog. bibl.* Rey mencionado en una profecía de Ezequiel, que habitaba en el país de Magog y al que se dan los títulos de príncipe de Ros, de Mosoch y de Thubal. Algunos autores opinan que el nombre de Gog fué formado arbitrariamente por el profeta, tomándolo del país de Magog; otros creen que es un título como el de *faraón,* que designa de un modo general la dignidad real; pero (como dice Vigouroux, *Dictionn. de la Bible,* II-III), si Gog, en Ezequiel y en el Apocalipsis, es la figura de los enemigos y perseguidores del pueblo de Dios, no es esto razón para que no sea un personaje histórico. El mismo Lenormant (*Les origines de l'histoire,* París, 1882) no vacila en reconocerle en el *Gagu bel er Sa'hi* (Gog, jefe de los escitas), que figura en los relatos de las guerras de Asurbanipal. V. Magog. *Biog. bibl.*

GOGARTEN (Enrique). *Biog.* Pintor alemán, n. en Linz en 1850 y m. en Munich en 1911. Fué discípulo de Osvaldo Achenbach en la Academia de Düsseldorf; residió después estudiando en París, y, por fin, se estableció en Hamburgo. Sobresalió en el paisaje. Obras suyas se conservan en el Museo de Lübeck y en la antigua colección del príncipe Leopoldo de Baviera.

GOGE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada, parr. de Santa María de Piñeira.

GOGEBIC. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Michigán. Tiene 1,133 millas cuadradas inglesas y 33,225 h. según el censo de 1920. Sit. en el extremo O. del Estado, junto á la frontera de Wisconsin. Toma su nombre del lago Gogebic. Riégalo uno de los brazos del Ontanoga. Tiene varios ferrocarriles. Capital Bessemer.

GOGÉNURI. *Geog.* Cas. de la prov. de Alava, mun. de Llodio.

GÖGGINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, circ. de Suabia, dist. de Augsburgo, en la confluencia del Sinkel con el Westach; 6,000 h. Templo católico, teatro é Instituto curativo ortopédico. Fab. de cordonería, maquinaria, etc.

GOGH (VICENTE VAN). *Biog.* Pintor holandés, n. en Groot-Zundert el 30 de Marzo de 1853 y m. en Auvers-sur-Oise el 29 de Julio de 1890. Hijo de un pastor protestante, fué primero empleado de los anticuarios y editores Goupil sucesivamente en La Haya, Bruselas y París, y despedido por falta de finura con los clientes, pasó á Inglaterra y se colocó como profesor de francés en un colegio particular. Más tarde fué corredor de libros, emprendió estudios de literatura clásica y luego se preparó para ser misionero entre los mineros. Llamado por su padre al seno de su familia, empezó á dibujar y pintar contando ya veintiocho años de edad. En la Academia de Amberes, en La Haya, bajo la dirección del pintor Mauve, pariente suyo, en Amsterdam y en otros sitios, con maestro ó sin él, hizo un aprendizaje laborioso. Trasladado á París, pasó por los talleres de Cormon y de Constant sin provecho alguno, pero al contacto del impresionismo contemporáneo desenvolvió con rapidez increíble sus verdaderos medios de expresión. Con objeto de estudiar la naturaleza con entera libertad, se trasladó á Arles, donde, en medio de condiciones materiales insuficientes y viviendo solamente gracias á los sacrificios de un hermano admirable, porque en vida de van GOGH no se vendió un solo cuadro suyo, trabajó dos años en una especie de exaltación y encarnizamiento que perjudicaron no poco su salud corporal y mental. Sus perturbaciones nerviosas y mentales hicieron necesaria su reclusión en una casa de salud de Auvers-sur-Oise, donde se suicidó en la fecha mencionada al principio. Tales son los hechos, al parecer, sin importancia de su vida, pero muy significativos para el diseño de su carácter: solitario, rústico, desconocedor de las formas sociales, pero naturalmente fraternal con todo lo que entre los hombres es realmente *humano*, en particular con todo lo que hoy queda de *pueblo* auténtico. Su obra tiene dos fases: seis ó siete años pasados en la rebusca paciente y progresiva de un lenguaje adecuado á su ideal personal, y dos ó tres años de una floración rápida, intensa y magnífica. La primera es el período holandés; la segunda el francés. En el primero es gris y sus asuntos bodegones casi monocromos y escenas del terruño. En el segundo se libera al contacto del impresionismo francés, y el color ofrece á su pasión creadora insatisfecha un instrumento de expresión de alcance ilimitado, independiente del asunto, pero de valor estrictamente práctico. Sin embargo, van GOGH no es impresionista porque ni es *luciefectista* ni *airelibrista* ni, mucho menos, pintor del instante fugitivo. Del color impresionista tomó la claridad, la pureza y la intensidad, pero conduciéndola al tono local y transportando éste en sinfonías brillantes y sutiles que hacen del color un instrumento de expresión que sólo obedece á sus propias leyes, liberado de lo real, aunque fundado estrictamente sobre lo real. Como colorista, está más lejos de los impresionistas que de Delacroix y de Millet. La técnica de van GOGH revela un dibujante sólido, y es curioso comparar sus telas con sus dibujos á la pluma: la pincelada y el trazo son del mismo valor. Es un error no ver en van GOGH sino un colorista improvisado, vehemente y audaz. Donde más se advierte la verdad de su dibujo es en sus retratos, que si es cierto que tienden á la caricatura (esto ocurre con todos los caracteristas), es una caricatura opuesta á la risa, y presentan una agudeza y caracterización extraordinarias. En el estudio de la obra de van GOGH lo de menos es citar los títulos de sus cuadros. Sin embargo, mencionaremos los más discutidos: *El cartero; Escalera en Auvers-sur-Oise; Paisajes de Provenza* (varios); *Retrato del doctor Gachet; Zapatos; Saint-Maries* (marina); *Puesta de sol en el Ródano; Hospital; Père Tanguy; Puente sobre la vía férrea; Avenida en Arles; El sembrador; Café de noche; El buen samaritano; El asilo;* sus numerosos *Autorretratos* y el *Patio del presidio,* que es una copia de dibujo de Doré publicado en el libro *London* (1872), como puede verse en los grabados que ilustran esta biografía y que reproducimos por su interés artístico, pues zanjan una cuestión que apasionó bastante tiempo á la crítica.

Autorretrato de Vicente van Gogh

Sala de hospital, por Vicente van Gogh

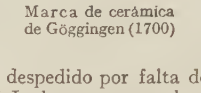

Marca de cerámica de Göggingen (1700)

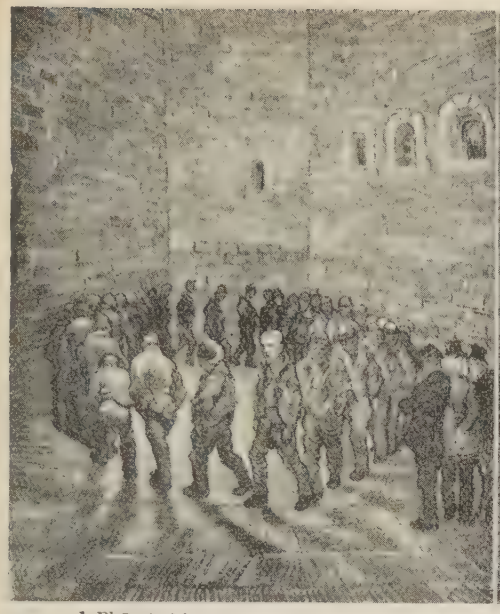

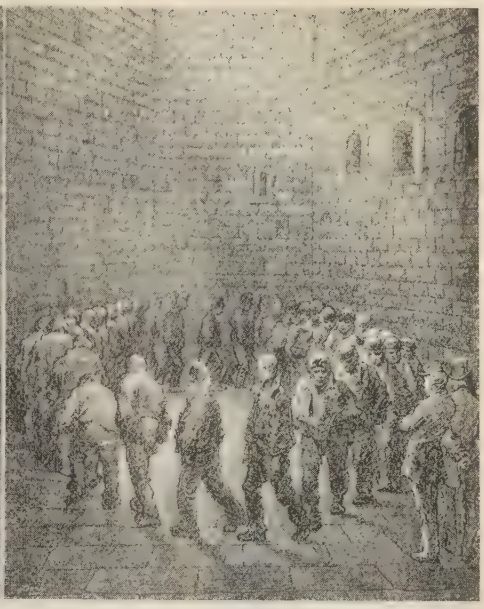

1. El *Patio del presidio*, por Vicente van Gogh, publicado en 1922 y pintado en 1887. — 2. El *Patio del presidio* por Gustavo Doré, publicado en 1872

Bibliogr. W. Vogelsang, *Exposition Vincent van Gogh*, en *L'Art Flamand* (Septiembre de 1905); Pedro Godet, *Vincent van Gogh*, en *L'Art Decoratif* (II, 81-86, 1911); C. Glasser, en *Allg. Lex. d. Bild. Künstler S. V.* (t. XIV, Leipzig, 1921).

GOGILDE. *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Pontevedra, parr de Santa María de Alba.

GOGLENIO. *Astron.* Montaña lunar. V. LUNA.

GOGMAGOG. *Geog.* Cordillera de colinas del condado de Cambridge (Inglaterra), á pocos kilómetros al S. de la c. de Cambridge. Se han encontrado en ellas antigüedades romanas. La leyenda la suponía habitada por espíritus malignos.

GOGO. m. *Bot.* Nombre vulgar filipino de la *Entada Pursaetha*, de la familia de las leguminosas.

Gogo de Visayas. Se da este nombre en las islas Filipinas á un arbusto trepador de unos 8 á 10 cm. de grueso, que corresponde á la especie *Securidaca complicata*, de la familia de las poligaláceas. Tiene sus hojas esparcidas, aovadas, enteras, lampiñas por el haz y vellosas por el envés, con los pecíolos cortísimos y dos glándulas en la base. Las flores son axilares y forman panoja floja. El fruto es aovado, con una semilla terminada por una lengüeta. La corteza es muy estimada porque sirve de jabón para lavar la ropa y principalmente para lavar la cabeza.

GOGO. *Geog.* C. marítima de la India, presidencia de Bombay, prov. de Gujarat, dist. y á 160 kms. SSO. de Ahmedabad, en la península de Kathiavar, en la costa O. del golfo de Cambaya; 12,000 h. Puerto seguro.

GOGO. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Francesa. V. GAGHO.

GOGOCKIJ (SILVESTRE). *Biog.* Filósofo ruso, nacido en 1813 y m. en 1889. Hizo sus primeros estudios en el Seminario provincial de Kamenez-Podolsk y los de teología en la Academia Eclesiástica de Kiev, donde se doctoró con una disertación que versaba sobre la doctrina de la Iglesia romana relativa al primado de Roma. Pasó entonces á Kiev, matriculándose en la Facultad de Letras, doctoróse y al poco tiempo obtuvo una cátedra en la misma. Organizó los cursos superiores para la enseñanza de la mujer en la Universidad y se dedicó con igual intensidad á la filosofía y á la pedagogía, dejando las obras (todas en ruso): *Caracteres de la filosofía en la Edad Media* (1853); *Diccionario filosófico* (1857-73); *Introducción á la historia de la filosofía* (1871); *Filosofía de los siglos XVII y XVIII comparada con la del siglo XIX y su relación con la educación* (1878); *Desarrollo histórico de la educación en el mundo antiguo* (1853); *Léxico de filosofía* (1857-74); *Karamzin como moralista y como historiador* (1866); *Diferencias entre la educación antigua y la moderna* (1874), y otros sobre la filosofía de Kant (1847) y de Hegel (1860). Fué GOGOCKIJ uno de los primeros propagandistas del hegelianismo en Rusia.

GOGOJITO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, mun. de Canatlán; 300 h.

GOGOL (BASILIO). *Biog.* Escritor malorruso, padre de Nicolás. Escribió dos comedias burlescas *(El perro lobo* y *El simple)* en 1822-25 para el teatro del ex ministro Troscinskij. Sus obras se distinguen por su lenguaje primitivo, pero típico, y la concepción artística

GOGOL (NICOLÁS VASILIEVICH). *Biog.* Escritor ruso, n. en Sorochintsy, aldea ukraniana, el 19 de Marzo de 1809 y m. en Moscou el 4 de Marzo de 1852. Siendo estudiante en Nezin, reveló ya disposiciones especiales para la pintura y la literatura, redactando también una revista manuscrita y tomando parte en representaciones escénicas; en 1828 se trasladó á San Petersburgo, y después de su primera obra, el idilio romántico *Hans Küchelgarten* (San Petersburgo, 1829), reunió los materiales sobre la vida del pueblo ukrainano, y en

Nicolás Vasilievich Gogol
por A. Ivanof

1831-32 publicó *Las veladas en una aldea junto á Dikañka.* Aun cuando el público no llegó á apreciar, al principio, toda la vasta profundidad del talento de GOGOL, su amigo Puskin, cuyo conocimiento había trabado GOGOL por mediación de Zukovskij, quedó profundamente impresionado por la obra de GOGOL, donde el autor hace desfilar una serie abigarrada de tipos nacionales aureolados por su poética tradición, por la vida sana del campo y el idílico ambiente de Ukraina. Por la influencia de Puskin, GOGOL empezó á considerar la actividad literaria como un elevado deber moral y social, encaminado á contrarrestar la decadencia de la alta sociedad. En 1832, después de haber pasado cuatro años en San Petersburgo, visitó su país natal, y luego de detenerse en Moscou, donde conoció á Pogodin, Maximovich, Aksakov y otros corifeos de la cultura rusa, volvió á San Petersburgo. En 1834 Zukovskij le proporcionó la cátedra de historia general en la Universidad de San Petersburgo; sin embargo, falto de la debida preparación científica y demasiado influído por el romanticismo, tuvo que renunciar á dicho cargo en 1835, año en que publicó las colecciones de novelas *Arabescos* y *Mirgorod,* que contienen sus creaciones maestras en el campo de novela corta; el cuadro fantástico *El retrato;* la sátira y caricatura *La nariz; Las memorias de un alienado;* el clásico idilio ukrainano *Los hacendados á la antigua;* la novela histórico-romántica *Taras Bulba,* sublime glorificación de la vida cosaca, tan notable por el extraordinario vigor dramático como por la acertada pintura del ambiente; la fantasía hoffmaniana *Vij,* de asunto tétrico y horripilante; el cuadro peterburgués *La perspectiva del Neva;* la primera novela clásica cómica en la literatura rusa *La historia de cómo se enemistaron Iván Ivanovich é Iván Nikiforovich;* la novela trágica *El capote,* crítica despiadada de la miserable condición social de un empleado ruso, precursora de las visiones apocalípticas de Dostoievskij. En 1834 trazó el primer plan de su famosa comedia *El inspector (Revisor)* á base de un motivo que le inspiró Puskin; esta comedia, que hasta hoy se considera la creación cumbre del teatro ruso y cuya fuerza satírica y humorística, ridiculizando y azotando la corruptela é inmoralidad de los altos funcionarios rusos, sigue conservando intacto su efecto escénico, alcanzó fama verdaderamente mundial. El zar Nicolás I autorizó la representación de la comedia, cuyo estreno, en 1836, impresionó á los espectadores profundamente, despertando la indignación de los conservadores y conquistando á los jóvenes en favor del atrevido autor. Más tarde GOGOL completó dicha obra por el *Desenlace de «El inspector» y Una excursión teatral,* describiendo las impresiones que había tenido la representación de su obra sobre las distintas clases sociales, junto con interesantes reflexiones sobre la importancia artística y cultural del teatro. Entre las obras dramáticas restantes de GOGOL hay que mencionar cinco episodios dramáticos, las comedias *La boda* y *Los jugadores.* Disgustado por la tumultuosa acogida de la obra por parte de sus rivales, partió en 1836 al extranjero, y vivió algún tiempo en Alemania, Suiza y París, donde se enteró de la muerte de Puskin. Afligido y decaído por tan triste nueva, trasladóse á Roma, que constituyó su nueva patria. Allí terminó *El capote,* escribió la novela *Roma* y continuó activamente en la composición de su obra maestra, la novela satírica *Las almas muertas,* que había comenzado en 1835 en San Petersburgo. En 1839 volvió á San Petersburgo y Moscou, donde leyó varios capítulos á sus amigos; en 1841 regresó á Roma, donde terminó la primera parte de la famosa novela. De nuevo se trasladó á Rusia y tuvo que sostener una ruda lucha con la censura; la obra, después de ciertas modificaciones, se publicó en Moscou en 1842 con el título de *Las aventuras de Chichikov ó las almas muertas.* Su trama es sencillísima: El aventurero Chichikov, deseoso de proporcionarse fondos, recorre varias regiones de Rusia para adquirir ventajosamente un elevado número de almas muertas, ó sea para hacer pasar á su lista de propiedad los nombres de siervos muertos, cuya defunción no había sido comprobada todavía por las autoridades oficiales. El encanto de este titánico *poema,* según lo caracteriza el autor, está, además de la dicción homérica y la sublimidad de su forma, en el profundo estudio psicológico de caracteres rusos, de todas las clases sociales, desde el más humilde siervo hasta el más potente funcionario, tipos que constituyen una clásica galería de figuras novelísticas que en su conjunto son comparables únicamente con la creación maestra de Cervantes, según la opinión de la crítica competente. Después de la publicación de dicha obra, GOGOL volvió á pasar la frontera, viviendo alternativamente en Roma, Francfort, Düsseldorf, Niza y Ostende, rodeado por sus íntimos amigos. Entonces fueron manifestándose en su espíritu los primeros síntomas de exaltación religiosa y mística. Descontento de sus creaciones literarias, GOGOL comenzó á dudar del resultado de su misión moral, para lo cual se sentía destinado, y, arrebatado por su morbosa transformación, llegó á despreciar toda su obra, convirtiéndose en un visionario profético. Entonces ya había terminado el segundo tomo de las *Almas muertas,* «el espléndido palacio cuyo modesto prodromo había sido el primer tomo»; pero, en realidad, á juzgar por los fragmentos que se conservan de la segunda parte de *Las almas muertas,* que GOGOL arrojó al fuego en un momento de desvarío como ofrenda de reconciliación con Dios, obedeciendo, según más tarde afirmó, á una arcana revelación, no sostiene comparación alguna con la primera parte. La última época de GOGOL, sintetizada en el libro *Pasajes selectos de la correspondencia con mis amigos* (San Petersburgo, 1847), presenta al autor de las *Almas muertas* como defensor del absolutismo, de la esclavitud feudal, del conservadurismo reinante á la sazón en Rusia, es decir, de un conjunto de opiniones diametralmente opuestas á las que había defendido GOGOL en su juventud. En 1848 GOGOL emprendió una peregrinación á Jerusalén y luego volvió á establecerse en Moscou. Después de quemar el segundo tomo de las *Almas muertas,* vivió sólo nueve días más, sufriendo horribles martirios, rechazando toda alimentación é implorando la llegada de la muerte, abrumado por horribles visiones. Según dice con acierto Briusov, «toda la vida de Gogol había sido un camino entre abismos por los cuales se sentía atraído; una lucha de la firme voluntad con el conocimiento de su alta misión á la cual se sentía destinado, con el fuego que ardía en su alma amenazando con destruirle». GOGOL es el padre de la literatura realista en Rusia, el primer novelista de concepción verdaderamente artística, el descubridor de las

Busto de Gogol, por Ramasanow (Museo Rumiantzow, Moscou)

bellezas campestres, el primer humorista en el sentido más propio de la palabra, el satírico más genial de su generación, el apóstol más entusiasta de la naturaleza, cuyas bellezas describe con mano maestra. El realismo de GOGOL está en la combinación de lo sublime con lo trivial, de lo fantástico y grotesco con lo serio y real, de lo poético con lo vulgar, en la caracterización policroma de la sociedad rusa, en todas sus clases y formas, en la creación de un lenguaje clásico, tal como hasta entonces no se había observado en ningún autor ruso. Aun cuando no llegó á crear ninguna escuela especial ni á reunir en torno suyo una pléyade literaria, marcó una ruta firme para las letras rusas, partiendo del realismo y el culto de la naturaleza, como precursor de Turgueniev, Dostoievskij y Tolstoi.

Bibliogr. La primera edición completa de sus obras la publicó GOGOL en 1842. Entre las posteriores, la más perfecta es la undécima, bajo la dirección de N. S. Tichonravov (San Petersburgo, 1893). Entre sus biógrafos y críticos descuellan: Bielinskij, *Obras completas;* Kulis, *Ensayo biográfico* (San Petersburgo, 1854); Gersevanov, *Gogol ante el tribunal literario* (Odessa, 1881); N. G. Chernysevskij, *Estudios sobre el período gogoliano de la literatura rusa* (San Petersburgo, 1892); Senrok, *Materiales biográficos* (Moscou, 1892-93), y, además, numerosos trabajos de Smirnov, Vladimirov, Tichonravov, Skabicevskyj, Pypin, entre los rusos, como también muchos del resto de Europa. Las obras de GOGOL han sido traducidas á todos los idiomas europeos.

GOGOLA. *Geog.* Pequeño territorio de la India Portuguesa, en la costa de Guzara. Hay en ella varias aldeas con 3,200 h. Pertenece al gobierno general de Goa y depende de la isla y dist. de Diu.

GOGOLI. m. *Ornit.* Especie de ánade del Kamtschatka, mencionado por el viajero Krascheninikof, y que no puede identificarse con exactitud por lo insuficiente de las noticias que da acerca de él este autor.

GOGOLIN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, presidencia de Oppeln, círc. de Grosstrehlitz, á la der. del río Oder. Est. de empalme de las l. f. Brieg-Oderberg y Neustadt i. Oberschl.-Gogolin. Templo católico y fab. de cemento y cal hidráulica; 3,500 h.

GOGRA, GHAGRA, DEOHA ó YARJU. *Geog.* Río de la India; nace en el Himalaya Central á 6,000 m. en la frontera del Nepal y de las Provincias Unidas, cuyos límites forma, recorriendo luego las vastas lagunas de Terai y recibiendo después por su orilla izq. al Kurnali. Desde Faizabad es navegable, incluso para grandes barcos. En la prov. de Benares recibe en sus aguas al Rapti y, tras de un curso de 1,036 kms., afluye al Ganges en Chapra.

GOGUATZ-GONITZ. m. *Hist.* Fiesta religiosa de los japoneses sintoístas, que se celebra el quinto día del quinto mes.

GOGUEL (MAURICIO). *Biog.* Teólogo protestante francés, n. en París en 1880. Estudió en las Facultades de Letras y de Teología y en la Escuela de Estudios superior, siendo luego nombrado profesor de la Facultad libre de teología protestante de París. Se le debe: *L'Apôtre Paul et Jésus-Christ* (1904); *Wilhelm Herrmann et le problème religieux actuel* (1905); *L'Evangile de Marc* (1909); *L'Eucharistie des origines à Justin, martyr* (1910); *Les sources du récit johannique dans la Passion* (1910), é *Introduction du Nouveau Testament* (1912 y siguientes).

GOGUELAT (FRANCISCO, BARÓN DE). *Biog.* General francés, n. en Château-Chinon en 1746 y m. en París en 1831. Era capitán de caballería al estallar la Revolución, y dió grandes pruebas de lealtad y adhesión á la familia real. Encargado por de Bouillé, del que era ayudante de campo, de proteger la fuga del rey, se hallaba en Varennes cuando fué detenido Luis XVI, y como éste le hubiese prohibido emplear la fuerza, se vió abandonado por sus soldados, que, además, le hirieron. Después del encarcelamiento de la familia real, por la que se expuso constantemente á mil peligros, emigró á Austria, y formó parte del ejército de los príncipes. La Restauración le concedió el empleo de teniente general. Publicó: *Mémoire sur les événements relatifs au voyage de Louis XVI à Varennes* (1823).

GOGUELIN. (Voz francesa.) m. *Folk.* Espíritu ó genio familiar que los marinos supersticiosos dicen que anda por el puente de los buques. También se le llama *gobelin,* sin duda por corrupción del nombre.

GOHANA. *Geog.* C. de la India, en el Punjab, provincia de Hissar, sit. á 80 kms. NO. de Delhi, á oril. de un canal; 7,000 h.

GO-HANAZONO. *Biog.* Emperador del Japón de 1429 á 1465, m. en 1471. Era hijo del príncipe Sadanari y sucedió al emperador Shoko, muerto sin sucesión en 1429, cuando contaba diez años de edad. Su reinado fué muy agitado, pues estallaron varias guerras civiles, abdicando GO-HANAZONO en 1465 en favor de su hijo.

GOHATTI ó GAUHATI. *Geog.* C. de la India, prov. de Assam, sit. á 115 kms. E. de Goalpara, en la orilla izq. del Brahmaputra; 14,000 h. Est. f. c. Importante mercado de te.

GOHELLE. *Geog.* Comarca de la antigua Francia, en el Artois, hoy comprendida en el dep. del Paso de Calais. Lens le pertenecía. Su nombre procede del de *Pagus Godella.*

GOHENA. *Geog.* C. de Egipto, prov. de Girga, dist. de Tahta; unos 18,000 h. Sit. á la izq. del Nilo, al SO. de Tahta.

GOHFELD. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Westfalia, presidencia de Minden, círc. y á 15 kms. ENE. de Herford, á oril. del Werre. Est. de la l. f. Wustermark-Hannóver-Hamm. Dos templos protestantes é importante fab. de cigarros y construcción de muebles; 7,000 h.

GOHIER (LUIS JERÓNIMO). *Biog.* Político francés, n. en Semblançay en 1746 y m. en Montmorency en 1830. Ejercía la abogacía en Rennes, y ya durante el reinado de Luis XV se distinguió por su oposición al poder absoluto. En 1790 formó parte del Tribunal provisional encargado de substituir al Parlamento de Rennes, y en 1791 el distrito de Ille y Vilaine le envió á la Asamblea legislativa. Secretario general del departamento de Justicia en 1792, sucedió como ministro á Garat en 1793. En 1795 fué nombrado presidente del Tribunal criminal del Sena, en 1797 presidente del Tribunal de Casación y en 1799 se le llamó al Directorio, del que fué el último presidente, oponiéndose al golpe de Estado del 18 Brumario, y retirándose á la vida privada. No obstante, y ante las repetidas instancias de Napoleón, en 1802 aceptó el puesto de cónsul en Amsterdam. GOHIER fué un hombre ingenuo, recto y desinteresado. Aparte de algunas poesías y obras teatrales de escaso valor, escribió unas *Mémoires* (París, 1824).

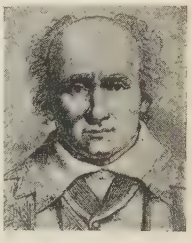

Luis Jerónimo Gohier

GOHIER (URBANO-DEGOULET). *Biog.* Literato francés, n. en Versalles en 1862. Es licenciado en letras, en historia y derecho y abogado en el Tribunal de Apelación. Colaborador de los más importantes periódicos de París y de otros de Inglaterra, Austria y Estados Unidos, ha dirigido también *Le Cri de Paris* y la *Vieille France,* del que fué fundador. En 1897 emprendió una violenta campaña en favor de la revisión del

proceso Dreyfus, y por su estilo claro, preciso y vigoroso, es uno de los más notables periodistas. Se le debe: *L'absolu* (1895); *Sur la guerre* (1896); *L'Armée contra la nation* (1898); *L'Armée de Condé* (1898); *La Congrégation et les prétoriens* (1899); *L'armée nouvelle; Spartacus; Histoire d'une trahison; Plaisir des dieux; Un peu d'idéal; Le peuple du XX^e siècle; Le réveil*, y numerosos folletos. Ha dado también al teatro la obra *Le ressort* (1900).

Retrato de señora, por Germán Göhler

GOHIERRE DE LONGCHAMPS (Gastón Alberto). *Biog.* V. Longchamps (Gastón Alberto Gohierre de).

GOHILVARA. *Geog.* Dist. de la India, presidencia de Bengala, en el Gujarat; 12,382 kms.² y unos 700,000 h. Está dividido en varios Estados. Los Gohel ó Gohil que le han dado nombre, son rajputas del Marwar.

GÖHLER (Germán). *Biog.* Pintor alemán, n. en Carlsruhe en 1874. Estudió en la Escuela de Arte Industrial y en la Academia de Munich, y se perfeccionó en viajes de estudio por Francia, Italia, Inglaterra, Grecia y países de Oriente. Desde 1898 entró á formar parte del cuerpo docente de la Escuela de Arte Industrial de Carlsruhe. Especialidad de este artista es la pintura decorativa. Ha ejecutado también buenos retratos.

GO-HORIKAWA. *Biog.* Emperador del Japón, nieto de Takahura, n. en 1211 y m. en 1234. Fué elevado al trono en 1222 por Hojo-Yoshitoki, que acababa de destituir á Chukyo y había desterrado á tres emperadores. Durante su reinado toda la autoridad estuvo en manos de los Hojo. Go-Horikawa abdicó en 1232 en favor de su hijo Shijo, que sólo contaba dos años de edad.

GOHORY ó GOHORRI (Jacobo). *Biog.* Escritor francés, n. en París y m. en 1576. Tuvo el título de historiógrafo de Francia y se cree que fué prior de Marsilly, pero en realidad se sabe muy poco de su vida, pues, partidario de las ciencias ocultas, encerraba en el misterio sus actos más insignificantes, por lo que se le llamaba *El Solitario*. Publicó: *Le Dévis sur la vigne* (París, 1549); *De usu et mysteriis notarum Liber* (1550); *Livre de la conquête de la Toison d'or* (1563); *Les occultes merveilles et sécrets de la nature* (1567); *Instruction sur l'herbe Petum*, que es uno de los más antiguos escritos sobre el tabaco (1572); *Livre de la fontaine perilleuse* (1572); *Discours sur les sécrets de l'art chimique* (1575) y varias traducciones. Dejó inédita una *Histoire de Charles VII et Louis XII*.

GÖHRE (Pablo). *Biog.* Político alemán, n. en Wurzen en 1864. Desde 1885 hasta 1888 estudió en Leipzig teología y desde 1890 hasta 1891 filosofía en Berlín. Desde 1891 hasta 1894 actuó como secretario general del Congreso Social Evangélico de Berlín, siendo después párroco de Francfort del Oder. Desde 1897 hasta 1899 fué segundo presidente del partido social nacional. En 1899 ingresó en la democracia social, y elegido en 1903 diputado del *Reichstag*, abandonó este mandato á causa de los ataques de que fué objeto en la Dieta del partido celebrada en Dresde, siendo reelegido en 1912. Se le debe: *Drei Monate Fabrikarbeiter* (Leipzig, 1891); *Die evangelisch-soziale Bewegung* (Leipzig, 1896); *Wie ein Pfarrer Sozialdemokrat wurde* (Leipzig, 1900); *Vom Sozialismus zum Liberalismus* (Leipzig, 1902); *Die Kirche im 19. Jahrhundert* (Leipzig, 1902), y *Die deutschen Arbeiter-Konsumvereine* (Berlín, 1910).

GOHREN (Carlos Teodoro). *Biog.* Químico alemán, n. en Jena en 1836. Estudió en esta ciudad y en Berlín, y en 1859 obtuvo la dirección del Instituto de Ensayos Químicoagrícolas de Blansko (Moravia), siendo nombrado en 1864 profesor y más tarde director del Instituto Agrícola Tetschen-Liebwerd, de Bohemia, y en 1872 director del *Francisco-Josephinum*, de Mödling (Baja Austria). Débensele gran número de obras de química agrícola, entre ellas: *Anleitung zu chemischen Untersuchungen* (Praga, 1867); *Ueber landwirtschaftliches Unterrichtswesen* (Praga, 1868); *Ueber Zweck und Wesen landwirtschaftlicher Versuchsstationen* (Praga, 1868); *Die Naturgesetze der Fütterung*, etc. (Leipzig, 1872); *Boden und Atmosphäre* (Leipzig, 1877). y *Das Francisco-Josephinum 1869-1894* (Viena, 1894).

GOHRISCH. *Geog.* Paraje de la Suiza sajona, célebre por sus bastiones naturales que le dan el aspecto de un paisaje fantástico.

Vista de Gohrisch (Suiza sajona)

GOICOA (José Manuel). *Biog.* Marino español, n. en San Sebastián y m. en 1804, siendo capitán de navío. Hablando de este marino, dice Pirala: «Cuatro fragatas españolas que venían de América conduciendo ochenta millones de reales, fueron sorprendidas y asaltadas por los ingleses en el Cabo de Santa María (Octubre de 1804); defendiéronse heroicamente nuestros marinos, pero viéndose perdida la fragata *Mercedes*, su capitán, don José Manuel Goicoa, natural de San Sebastián, adonde iba á casarse, habiéndolo ya hecho por poderes, con doña Josefa Birmingham, antes de quedar prisionero prefirió morir; mandó prender fuego

á la Santa Bárbara y voló con la numerosa dotación que llevaba á bordo. Las otras tres fragatas se rindieron, y con el dinero que conducían fueron llevadas á los puertos de la Gran Bretaña.» En el Museo Municipal de San Sebastián existe un retrato al óleo de este marino donostiarra, pintado en la misma época en que vivió.

GOICOECHEA. *Geog.* Cant. de Costa Rica, provincia de San José; 5,000 h. Así llamado en recuerdo del patricio y sacerdote Goicoechea. Riégalo por el S. el río Torres, que le sirve de límite, lo mismo que el Ipis por el NE. Terreno en parte llano y en parte quebrado; clima templado y sano. Produce café, hortalizas y cereales. Su cabecera es Guadalupe.

Sabino Goicoechea Echevarría

GOICOECHEA (JOSÉ LORENZO DE). *Biog.* V. GOYCOECHEA.

GOICOECHEA ECHEVARRÍA (SABINO). *Biog.* Periodista é ingeniero español, m. en 1901. Fué director gerente del ferrocarril central de Vizcaya y propietario del diario *El Nervión* de Bilbao. Con el seudónimo de *Argos* publicó las siguientes obras: *Deudas de una madre* (1873); *Dos valientes* (1873); *Las dos batallas* (1873); *Deudas del corazón* (1877); *Ellos y nosotros* (1878); *Pasavolantes* (1883), y *Más pasavolantes* (1889).

GOICOECHEA Y COSCULLUELA (ANTONIO). *Biog.* Jurisconsulto y político español, n. en Barcelona el 21 de Enero de 1876. Hijo de padre vascongado y de madre cubana, pasó toda su niñez en la Gran Antilla y se educó en el Colegio de los Padres Escolapios de Camagüey, donde terminó sus estudios de segunda enseñanza, cursando la carrera de leyes en Madrid. Estudiante aún publicó en la *Revista Contemporánea* una monografía acerca del *Derecho de castigar*, y fué aprobada por la Real Academia de Jurisprudencia, tras larga y brillante discusión, una interesante Memoria sobre *El socialismo cristiano y la reforma social.* Doctorado en derecho, ejerció el profesorado auxiliar durante varios cursos, explicando diferentes asignaturas, y luego ingresó por oposición en el Consejo de Estado, al propio tiempo que en la Academia de Jurisprudencia y en otros varios centros políticos y docentes se distinguía por sus talentos oratorios. Afiliado á un partido político en trances de evolución, el conservador, se sentó en el Congreso en las legislaturas de 1908 y 1909, representando al distrito de Becerreá. Diputado nuevamente en 1912 y 1913, se distinguió en varias afortunadas intervenciones parlamentarias. Al iniciarse la disidencia entre los conservadores, de la que surgió el potente partido maurista, fué GOICOECHEA Y COSCULLUELA uno de los principales jefes de las juventudes del mismo, que tanto contribuyeron á dar á aquel grupo político un matiz tan característico. Un escritor republicano, Aguilera y Arjona, hablando de la generación del 98, dice «apenas si ha producido hasta ahora en el orden político un solo hombre de Estado. Don Antonio Goicoechea, con plenitud de cualidades para substituir, tal vez ventajosamente, á Cánovas, y, desde luego, á muchos políticos de la izquierda». Vuelve á las Cortes diputado por Madrid en 1918. Secunda en las Comisiones y en los debates iniciativas del llamado Gabinete Nacional. Es concejal del Ayuntamiento de Madrid y subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia. En Abril de 1919 es designado por Maura para ocupar la cartera de Gobernación. Breve y nada fácil resultó su empeño durante la etapa de su mando, en la que tuvo que hacer unas elecciones generales. Violentas actitudes de las oposiciones liberales turbaron la normalidad de la relación parlamentaria entre el Gobierno y los partidos; y aquél tuvo que dimitir á los tres meses de constituído, volviendo GOICOECHEA Y COSCULLUELA á su escaño, desde donde subscribió en 1920 una proposición de ley «dictando medidas para procurar la solución de los conflictos sociales pendientes». Senador en 1921 y 1922, es quizá la época de su paso por la Alta Cámara la de su mayor actividad política; preside las Comisiones de Fomento, Hacienda y Presupuestos; trabaja en otras y toma parte en todo debate de alguna importancia, sobresaliendo en asunto de tan palpitante actualidad como el suplicatorio contra el general Berenguer y la acción de España en Marruecos. Esta labor en la Alta Cámara le hizo acreedor á caluroso elogio públicamente tributado por su presidente, Sánchez de Toca. Especializado en los problemas del protectorado de España sobre su zona de influencia del norte marroquí; persuadido del valor internacional de su posición sobre el Estrecho y de sus derechos sobre Tánger, inicia y prosigue una labor intensa de divulgación y propaganda en la tribuna y en la prensa, que le lleva á presidir la Liga Africanista. Momentáneamente apartado del Parlamento por violentas campañas de sus enemigos, sigue luchando en la política y es elegido director nacional del partido maurista. La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas le abre sus puertas en 1923 y lee su discurso de ingreso, en el que trata del *Problema de las limitaciones de la soberanía en el derecho público contemporáneo.* En 1924 aceptó una invitación de la Universidad de la Habana, donde explicó un curso de conferencias sobre la crisis del constitucionalismo moderno y pronunció numerosos discursos sobre temas forenses, económicos, jurídicos, militares y políticos, muestra de su extensa cultura y de su profundo saber. Aparte sus innumerables discursos y conferencias, ha publicado las siguientes obras: *Catolicismo social; La represión del terrorismo; La libertad religiosa como programa político; La neutralidad de la escuela; Hacia la democracia conservadora; Problemas del día; El problema económico y financiero de España; Los deberes sociales de la mujer; El espíritu español en la vida pública; San Francisco y la acción social; Conferencias y discursos; La guerra europea y las nuevas orientaciones del derecho público; El proyecto de Estatuto regional y las aspiraciones autonomistas; La tradición jurídicoeconómica y los programas de reforma social; La política internacional de Europa en noventa años; Política de derechas; El problema de Tánger y la opinión española; El feminismo político y el influjo social de la mujer,* é *Influjo en Castelar de la tradición española.*

Antonio Goicoechea y Cosculluela

GOICOECHEA Y ERRASTI (VICENTE). *Biog.* Compositor español, n. en Ibarra de Aramayona (Alava) en 1854 y m. en Valladolid en 1916. Hizo el bachillerato en Vitoria (1867-72), y durante la guerra civil estuvo en su pueblo natal en una intendencia militar, cultivando al mismo tiempo los estudios del piano. Empezó luego la carrera de leyes en Oñate (Guipúzcoa) y la continuó en Valladolid. En 1877 obtuvo el certificado de suficiencia para el ejercicio de la fe pública y en 1881 el título de notario. Más tarde, sintiéndose llamado al sacerdocio, hizo toda la carrera eclesiástica en el Seminario de Valladolid, y en 1890 obtuvo, tras reñidas oposiciones, la plaza de maestro de capilla de la catedral de dicha ciudad. Consiguió edu-

car con esmero á la capilla de la catedral, para la cual compuso la mayor parte de sus obras, y formó el Orfeón Vasco-Navarro, integrado por valiosos elementos que había entre los estudiantes de derecho y medicina de las provincias vasconavarras. Entre sus virtudes descollaba en él una humildad y modestia poco común que le permitió ser ignorado por la opinión musical de España y del extranjero, hasta que primero F. Pedrell y más tarde el reverendo padre Nemesio Otaño lograron dar á conocer su personalidad artística, obligándole, más bien que aconsejándole, á que publicara algunas de sus obras. En estas circunstancias GOICOECHEA Y ERRASTI vino á ser la piedra angular del movimiento en pro de la música religiosa en España, interesando al cardenal Cos en obra tan alta é influyendo poderosamente en la formación musical del que ha sido alma de ese movimiento, el reverendo padre Nemesio Otaño. Deseando el cardenal Cos premiar tanta virtud y laboriosidad, consiguió que GOICOECHEA Y ERRASTI fuera nombrado canónigo de la E. S. I. M. de Valladolid el 4 de Marzo de 1915. Su pueblo natal y después Vitoria dieron su nombre á una plaza y á una calle, respectivamente. Hombre de talento y de vasta erudición, fuera de M. Gorriti, no tuvo más guía ni maestro que los libros y obras cumbres de la música, especialmente de la polifónica. Su trabajo bien puede conceptuarse como un caso ejemplar de autoeducación. La orientación de GOICOECHEA Y ERRASTI fué sana aun en las dos primeras fases de su labor, permitiendo las obras de estas dos épocas un juicio favorable respecto de las normas dictadas posteriormente por las autoridades eclesiásticas. El, sin embargo, abominaba de todas ellas en su orientación definitiva, habiendo llegado en alguna ocasión á prohibir que fueran ejecutadas. Son dignas, sin embargo, de elogio, desde el punto de vista artístico y religioso, y recomendables á coros nutridos el *Miserere* y *Vexilla Regis*, para coro y banda; el solemne *Himno al Sagrado Corazón*, á 6 voces y gran orquesta; el *Mandatum*, *Villancicos* de Navidad, etc. En el tercer período subió en inspiración y arte á unas alturas que no sólo en España, sino aun en el extranjero han escalado muy pocos. Por eso la crítica extranjera, al conocer algunas de estas obras, con opinión maravillosamente unánime, llamó á GOICOECHEA Y ERRASTI «jefe de la joven escuela de música sagrada española». Las fuentes en que formó su técnica é inspiración fueron los grandes polifonistas del siglo de oro, por quienes sentía un gran cariño y predilección, especialmente por Victoria. Sus dos obras magistrales, *Christus factus est* y *Miserere mei*, elogiadas unánimemente, son de sabor genuinamente polifónico, sentidas, sin embargo, en un ambiente moderno. Entre los demás autores, su predilecto fué Bach, como lo demuestra su magnífico *Te-Deum laudamus*, que es á la vez una obra personalísima. Son notables también el *Salve Regina;* el *Himno á san Francisco de Asís; Jerusalén; O Cor Jesu;* el *Avemaria;* los *Tantum ergo; Adoro te devote; Misa de Adviento; Misa in honorem Inmaculatae Conceptionis*, de la que se han hecho numerosas ediciones; la *Nona de Ascensión*, y una *Misa de Requiem*, que fué la última obra que compuso. También son modelos de composición las obras de texto extralitúrgico escritas para necesidades de la catedral vallisoletana y para particulares. Son de este género el *Langüentibus, Novenas de la Asunción, Virgen del Carmelo, Flores de Mayo,* varios *Santo Dios,* etc., etc.

Vicente Goicoechea y Errasti

GOICOELEJEA. *Geog.* Anteiglesia de la provincia de Vizcaya, mun. de Larrabezúa.

GOICOERROTEA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1878. Desde 1912 lo posee don Francisco Goicoerrotea y Gamboa.

GOICOLEA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Larrabezúa.

GOICURIA (DOMINGO). *Biog.* General insurrecto cubano, n. y m. en la Habana (1804-1870). Al principio pareció distinguirse por su adhesión á la política española y aun colaboró en ella, si bien antes se había hecho sospechoso. En 1850 contribuyó al desembarco efectuado por Narciso López en Cárdenas, y en 1870 desembarcó él mismo con 36 hombres, y al querer trasladarse á Méjico fué hecho prisionero en Cayo Guajaba y trasladado á la Habana, donde se le fusiló.

GOIERRÍA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Arrázola.

GOIK. *Geog.* V. GOYCK.

GOIM. *Geog. bibl.* Pueblo ó país cuyo rey (Gén., XIV, 1) era Thadal, uno de los príncipes que, con Chodorlahomor, hicieron una campaña contra Palestina. Según algunos, los goim de Thadal eran bandas de nómadas, mientras que otros ven en GOIM una corrupción de Guti, país citado desde muy antiguo en las inscripciones cuneiformes. La situación del país de Guti es incierta. Pinches (*Certain Inscriptions and Records referring to Babylonia and Elam*, en *Journ. of the Trans. of the Victoria Institute*, t. XXIX, 1897) dice haber hallado el nombre de Thadal en una tableta asiria, por desgracia mutilada, y habla de otra tableta en que se dice de Chodorlahomor, rey de Elam, con quien Tudghula (Thadal) hacía la campaña, había reunido á los *Umman Manda*, ó naciones bárbaras, para atacar á Babilonia, y se puede suponer (dice Vigouroux, *Diction. de la Bible*, II-III), que GOIM, en su sentido semítico, de *naciones* diversas, se halla aplicado á estos *Umman Manda*.

GOIMIL. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria, parr. de San Pedro de Seteventos.

GOIMPY (FRANCISCO L. EDMUNDO GABRIEL, CONDE DEL MAITZ DE). *Biog.* Marino y astrónomo francés (1729-1789), que se embarcó en 1753 en la fragata *El Cometa*, con Bory y otros sabios, para observar en Portugal un eclipse de sol; tomó luego parte en los combates de la Dominica, en donde fué herido, y después de la paz fué nombrado jefe de escuadra. Publicó varias obras, entre ellas: *Remarques sur quelques points d'astronomie* (Brest, 1768) y *Théorie de la construction des vaiseaux* (París, 1776).

GOIN. *Mit.* Hijo de Grafvitnir y de la serpiente que tiene su guarida en las raíces de la gran encina Igdracil.

GOINITCH (LABOUD). *Biog.* Político montenegrino contemporáneo, n. en Brtcele. Durante la primera guerra balkánica se alistó como simple soldado, distinguiéndose por su valor en varios combates. Al ocurrir la segunda guerra fué nombrado ministro presidente y ministro de la Guerra con carácter interino. Ha sido también ministro de la Gobernación, presidente de la Cámara de diputados, presidente del Tribunal Supremo, etc. Es caballero de la orden de Danilo y miembro de la Sociedad Académica de Historia Internacional. Ha escrito: *Notas sobre el poema serbio* é *Interpretaciones de las diversas leyes del reino de Montenegro y de la Serbia.*

GOIRAND (LEOPOLDO). *Biog.* Político y escritor francés, n. en Melle en 1845. De una humilde familia de obreros, fué pensionado para hacer sus estudios, que terminó en París. Elegido diputado en 1887, figuró en el grupo de la izquierda radical y se distinguió bien pronto por su facilidad de palabra y conocimientos financieros. Reelegido en 1889 y 1893, fué luego senador y más tarde alcalde de uno de los distritos de París.

Ejerce la profesión de abogado y es fundador de la *Gazette du Palais*. Ha publicado: *Traité des lois commerciales françaises* (1882); *Commentaire à la loi du divorce* (1884); *Histoire de l'Angleterre contemporaine*, de Mac-Carthy, traducción y prólogo; *Commentaire de la loi sur la liquidation judiciaire* (1889); *Traité des sociétés par action*, y *Lettres sur l'éducation*.

GOIRIA. *Geog.* Cas. de la prov. de Vizcaya, municipio de Arrieta.

GOIRIZ. *Geog.* Aldea de la provincia de Lugo, municipio de Villalba, parroquia de Santa María de Torre.

GOIS (Edmundo Esteban Francisco). *Biog.* Escultor francés, hijo de Esteban, n. en París en 1765 y m. en Saint-Leu-Taverny en 1836. Fué discípulo primeramente de su padre, ingresando después en la Real Academia, donde obtuvo en 1788 el segundo premio de Roma, y más tarde, en 1791, el primer gran premio. Este triunfo no aparece completamente claro; fué concedido primeramente á Bridan, pero los protectores y los mismos admiradores del otro artista reclamaron ante el rey, siéndole entonces concedido. Obras: *Rey de Suecia; Juan Guillermo Andrés Roberto, general de brigada; Turena; Juana de Arco; Los tres Horacios*, y *Abimeleck devolviendo Sara á Abraham*.

Gois (Esteban Pedro Adrián). *Biog.* Escultor, pintor de historia y grabador francés, n. y m. en París (1731-1822). Fué discípulo de Jeaurat y de Slodtz, obteniendo en 1757 el primer gran premio de escultura por un bajorrelieve representando *Tulia haciendo enterrar á los muertos*. A los dos años de su estancia en Roma ejecutó en barro cocido *Aristeo llorando la pérdida de sus abejas*, obra llena de sentimiento y poesía y de acabada ejecución, premiada con su ingreso en la Academia de Bellas Artes, de la que era correspondiente desde 1765. Al regresar de Italia fué elegido para la ejecución del busto de Luis XV. Fué profesor en 1781 de la Escuela de Bellas Artes. Obras: *El juramento de la nobleza ante el Tribunal de Cuentas; San Jaime y san Felipe predicando y curando enfermos*, bajorrelieve que adornó la iglesia de los Agustinos; *El presidente Mole*, estatua que figuró en una de las salas del Instituto; *El canciller de Hôpital*, estatua, etc.

GOISERN. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Alta Austria, dist. de Gmunden; á 500 m. s. n. m., en la orilla der. del Traun. Punto de veraneo. Tiene un bello templo católico antiguo y otro evangélico y 4,000 h. con el municipio. Gran balneario con manantial yodobromosulfuroso (21°).

GOISKE (Pedro Rosenstand). *Biog.* Escritor dinamarqués, n. en Gunslav (Falster) en 1773. Estudió en Copenhague y formó parte del cuerpo jurídico militar; fué auditor del cuerpo de infantería en Zelanda, fiscal del Tribunal Supremo y auditor general de Marina. Tenemos de él: *Krigsret for den danske Landmagt* (Copenhague, 1799-1801), código para el ejército de tierra; *Rescripter, Resolutioner og Collegialbreve*, repertorio legislativo militar de Dinamarca, que comprende desde 1670 hasta 1800 (Copenhague, 1803-05), etc.

GOITÁ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Pernambuco. Nace en la Sierra de Russas, riega el municipio de Gloria de Goitá y des. en la marg. der. del río Cabiberibe.

GOITACAZES. *Etnogr.* Antiguo pueblo indio del Brasil. Ha desaparecido casi totalmente, quedando sólo algunas familias dispersas al S. del Est. de Espíritu Santo.

GOITI y Herruz (Nicolás). *Biog.* Escritor y diplomático español de fines del siglo XVIII, n. en Burgos. Fué secretario de la legación de Lisboa y académico correspondiente de la de la Historia. Se le debe: *Apuntes para las biografías de algunos burgaleses célebres* (Burgos, 1878); *Estudio criticoanalítico sobre las versiones españolas de «Os Lusiadas»* (Lisboa, 1880); y *Memoria sobre el origen del reino de Portugal*, presentada á la Academia de la Historia.

GOITIOLZA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Lezama.

GOITO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Lombardía, prov. de Mantua, dist. de Volta, á ori. del Mincio. Torre que data de la Edad Media y fab. de papel; unos 1,000 h. (7,000 con el mun.). En su término, los piamonteses derrotaron á los austriacos en los meses de Abril y Mayo de 1848.

GOITROSO, SA. (Etim. — Del franc. *goitreux*, deriv. de *goitre*, papera.) adj. *Zool.* Que tiene saliente ó abultada la parte anterior del cuello ó del cuerpo.

GOIZUETA. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra, que consta de 393 e. y albergues y 1,281 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aitasenegui, caserío á.	5	35	226
Alcainzurriain, íd. á....	3	16	100
Alcaso, íd. á	3'5	28	184
Articuza, barrio á.....	11'5	14	29
Espide, caserío á.....	5'5	31	239
Goizueta, villa de.....	—	113	460
Grupos inferiores y e. diseminados	—	156	43

El censo de 1920 le asigna 1,400 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Pamplona y está sit. cerca del límite de Guipúzcoa, entre elevados montes, en terreno regado por un pequeño afl. del Urumea. Produce maíz, castañas, etc.

Goizueta y Díaz (Jesús). *Biog.* Profesor español, doctor en farmacia y licenciado en ciencias físicoquímicas, n. en Estella (Navarra) en 1868. Estudió en el Instituto de Pamplona y en las Universidades de Madrid y Zaragoza. Es catedrático por oposición de mineralogía y zoología de la Facultad de Farmacia de Barcelona y decano de la misma. Ha sido premiado por el Gobierno por méritos en la enseñanza y trabajos científicos. Pertenece á la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, y ha publicado: *Del llamado «Punto de fusión» de las substancias grasas*, Memoria doctoral; *Teoría de la polarización rotatoria en general y de los varios polarímetros en particular*, Memoria premiada con medalla de oro por la Academia de Ciencias Exactas de Madrid; *Introducción al estudio de la mineralogía descriptiva; Elementos de mineralogía descriptiva; Tratado de mineralogía; Reflexiones acerca de la evolución de las especies animales; El poder rotatorio de las substancias activas en solución infinitamente diluidas; Estudio de las superficies de los cristales como base y fundamento de un cálculo cristalográfico diferente del usual*, y *Sea y Fuere: Fuera, Sería y Fuese*, estudio literariogramatical. Ha dado, además, tres cursos completos de conferencias en la Universidad de Barcelona: dos de matemáticas de aplicación á las ciencias experimentales y uno de óptica cristalina.

Jesús Goizueta y Díaz

GOJA. (Etim. — Del ár. *coffa*, cesta.) f. ant. Cuévano ó cesta en que se recogen las espigas.

GOJANGRANDE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Mellid, parr. de San Salvador de Abeancos.

GÓJAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada, que consta de 234 e. y albergues y 1,135 h. *(gojareños)* según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nom-

bre y de 14 c. y albergues aislados. Corresponde al partido judicial y á la dióc. de Granada. El censo de 1920 le asigna 1,208 h. Está sit. á 7 kms. al S. de Granada, cuya est. es la más próxima, al E. del río Dilar y en la falda septentrional de Sierra Nevada. Produce cereales, vino, aceite y remolacha.

GOJE. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de San Tirso de Abres, parr. de San Salvador de Abres.

GOJEB ó GODAPA. *Geog.* Río del S. de Abisinia. Nace al S. del paralelo 8° N., entre las regiones de Jimma al N. y Kaffa al S., en la vertiente oriental de los montes del Emperador Nicolás, se encamina al E. en curso poco conocido y des. por la der. en el Omo, afl. del lago Rodolfo.

GOJES (Cueva de las). *Geog.* Cueva de la provincia y p. j. de Gerona, en el término municipal de San Julián de Ramis. Se abre junto á la carr. de Francia, en las cercanías de la pobl. de Sarriá. Probablemente fué destruída en parte al ser construído el camino. En ella se han hallado varios objetos prehistóricos tallados en sílex, de reducidas dimensiones.

GOJO ó GOSHO. *Geog.* C. del Japón, en la región SE. de la isla de Hondo, prov. de Yamato, á 45 kms. SSO de Nara y 45 SSE. de Osaka, en la margen der. del Kinokava, que des. en el mar de Kii. A principios del siglo XVII fué residencia de un daimio.

GOJORANI (Ciro). *Biog.* Escritor y patriota italiano, n. en Toscana en 1834 y m. en los primeros años del siglo XX. Estudió en el Seminario episcopal de Pistoya, del cual salió muy joven (1848) con su credo político ya formado, integrado por ideas análogas á las de Carducci y Rapisardi. Con el *Satana* de Carducci puede parangonarse su poesía el *Diavolo nella cella* (1881). Fué un gran patriota y defensor de la unidad italiana y poeta de corte clásico. Composiciones celebradas suyas son: *Terra promessa* (1857); *Il clero e il popolo romano* (1862); *Utinam* (1858); *El cigno morente* (1862); *Trilogia di Dante* (1865); *La tragedia del 30 giugno 1882 alla Birreria Morteo, Inno della fame* (1900); *Ode a Maria Salvoni* (1863) y los volúmenes *Resurrectio* (Rienti, 1881) é *Il nuevo Gingillino* (Milán, 1882). También tradujo obras del alemán y del inglés.

Ciro Gojoràni

GOKAK. *Geog.* C. de la India, presidencia de Bombay, prov. de Dekhan, dist. y á 52 kms. NE. de Belgaum; 15,000 h. Est. f. c. Sit. á oril. del Ghat-Parbha, que allí forma una cascada de 54 m.

GOKARN. *Rel.* Lugar de peregrinación en la costa O. de la India, al N. de Kanara, dist. de Bombay. El principal de los templos allí construídos está dedicado á Siva, con el título de Mahabalesvara (el muy poderoso señor) y es todo de granito, estilo draviniano. Enciérrase en él el famoso *linga*, conocido por Atma ó *él mismo*, que Siva creó de su propia esencia, airado porque Brahma creaba el mundo. Hay, además, varios santuarios que llevan los nombres de dioses y santos que en el transcurso del tiempo visitaron aquel lugar y practicaron en él varios actos de penitencia y austeridad, incluyéndose entre ellos á Brahma, Visnú, Siva, Agastya, Rama y Ravana. Gokarn es sitio visitado por huestes de peregrinos y mendicantes religiosos, como también por fieles y devotos que llevan los huesos y cenizas de sus parientes difuntos y los bañan en aquellas aguas, creyendo que con ello les aseguran la felicidad eterna. El baño en aquellos manantiales limpia de todo pecado, hasta el asesinato de un brahmán. El hecho de haber mencionado Kalydasa este lugar hace remontar su fama de santidad al siglo VII de la era cristiana. Hállase asimismo mencionado en el *Mahabarata* y el *Ramayana*, los poemas sagrados de la India, en los que se lee que el que pasa allí tres noches y rinde adoración á Siva, gana mayor mérito que si hiciese un sacrificio de un caballo, y que el que permanece allí doce noches, obtiene la pureza de corazón.

Bibliogr. J. Fryer, *A New Account of E. India and Persia* (pág. 158, Londres, 1698; ed. de 1912, II, pág. 30).

GOK-CHAI. *Geog.* Río de la República de Aserbeiján, en el antiguo gob. ruso transcaucásico de Baku. Nace en el Baba Dagh y corre al principio hacia el SO., formando el límite con el que fué gob. de Yelisavetpol; en el monte Sirjof Dag se ramifica en varios brazos que van á perderse en los pantanos de la izquierda del Kura, al S. de la ciudad de Gokchai, sit. á 175 kms. O. de Bakú.

GOKCHAI ó GEOKCHAI. *Geog.* C. de la República de Aserbeiján (Cáucaso, Rusia Soviética), en el antiguo gob. ruso de Bakú, capital del distrito de su nombre y á oril. de un brazo del río Gok; 2,000 h.

GOKHALE (Gopal Krishna). *Biog.* Literato y político indio, n. en Kolhapur (Bombay) en 1866 y m. en 1916. Hizo sus estudios en su ciudad natal, Bombay y Poona, y á los veinte años era profesor de literatura inglesa y matemáticas, poco después de historia y economía política, y á los veintidós director de la revista *Sudharat (Reformador)*, en la que trabajó mucho para despertar la idea nacionalista y organizar este partido, cuyo secretario fué por cuatro años y su presidente después. Perteneció á la Asamblea legislativa de Bombay y á la de Delhi, llamando mucho la atención con sus bien razonados y fogosos discursos. En 1905 fué comisionado por su partido para dar algunas conferencias en Inglaterra con el objeto de interesar á los políticos ingleses en los asuntos de la India. Hizo también un viaje al S. de Africa para informarse del estado de los indios en aquella región, y trabajó mucho para mejorar su posición. Fué un entusiasta defensor de los derechos de su pueblo y uno de los que más trabajó para conseguir las reformas que poco á poco se iban introduciendo en el gobierno de la India. Aunque algunas veces fustigó fuertemente la política inglesa en la India, generalmente era moderado y se conservó dentro de los límites constitucionales. Dejó un buen número de discursos políticos en los cuales defiende la aspiración de la India y los medios de conseguirla y fundó la Sociedad de los Siervos de la India, quien heredó su política y sigue defendiéndola.

GOKINAI. *Geog.* Una de las nueve grandes divisiones del Japón. Su nombre significa *Cinco provincias privadas*, y comprende las de Yamashiro, Yamato, Kawachi, Izumi y Setsu, en la parte SE. de la isla de Hondo.

GO-KONG. *Geog.* V. Gocong.

GOKTCHA. *Geog.* V. Sevanga.

GOK TEPE. *Geog.* V. Gheuktepe.

GOKUL. *Geog.* C. de la India, Provincias Unidas de Agra y Oudh, prov. de Agra, dist. y á 8 kms. SSE. de Muttra, en la marg. izq. del Jumna. Es uno de los principales lugares de peregrinación de los sectarios de Krishna. Tiene especial importancia como centro de los *gosams* ó epicúreos hindus, de principios y prácticas tan sensualistas, que los mismos rajás las han perseguido con ahinco. Growse, en su obra *Mathura, a District Memoir* (Allahabad, 1883), cita un caso de un proceso visto en el Tribunal Supremo de Bombay en 1861, y en el cual se hizo un vergonzoso relato de las escandalosas prácticas de los *gosams* y de su sórdido mercantilismo al sonsacar retribuciones al pueblo á cambio de prácticas religiosas.

Bibliogr. Karsandas Mulji, *History of the sect of the Maharajas or Vallabhacharyas in W. India* (Londres, 1865).

GOKURAKF. *Mit.* Paraíso de los japoneses.

GOL. *Geog.* Localidad del O. de Noruega, en Bergen. Poseía una antigua iglesia de madera, precioso monumento de la arquitectura medieval escandinava que, para conservarla mejor, se la transportó á Cristianía.

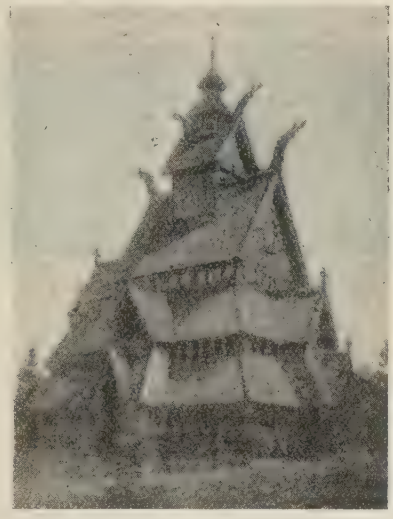

Iglesia de Gol (Cristianía)

GOLA. F. **Gosier, goulet.** — It., P. y C. **Gola.** — In. **Threat, gullet.**—A. **Kehle.**—E. **Gorgo.** (Etim.— Del lat. *gula,* garganta.) f. GARGANTA (2.ª acep.). || Pieza de la armadura antigua que se ponía sobre el peto para cubrir y defender la garganta. || Insignia de los oficiales de infantería, la cual usan cuando están de facción, y es una media luna convexa, de metal, pendiente del cuello. || *Arquit.* Moldura cuyo perfil tiene la figura de una *s;* esto es, una concavidad en la parte superior y una convexidad en la inferior. Cuando tiene la convexidad arriba y la concavidad abajo se llama *gola inversa ó reversa.* || *Geog.* Canal por donde entran los buques en los puertos ó rías. || *Colomb.* y *Guatem.* Especie de cuello que usan las mujeres.

HACER GOLA. fr. fig. *Colomb.* Hacer frente, hacer cara, oponerse, resistir.

GOLA. *Fort.* En los baluartes y hornabeques la línea que une los extremos de los flancos y que forma la entrada desde la plaza á dichas obras; por extensión, se llama así la parte posterior, opuesta al frente, de todo género de obras defensivas. La gola suele tener el perfil menos potente y á veces se cierra con una simple estacada. Según sea ó no fortificada esta parte de la obra, se clasifican éstas en *cerradas ó abiertas por la gola.*

GOLA. *Mar.* y *Pesca.* El canal navegable en la barra de un río ó puerto. || El caño que en algunas costas va desde la playa hasta algún banco de arena. || La garganta ó canal en que se establecen las encañizadas y fileras. || El cuello de ciertas redes de pesca, como jábegas, boliches, etc.

GOLA. *Mús.* Palabra italiana que significa *garganta. Voce di gola* quiere decir voz de garganta ó voz entubada y de sonoridad mate y poco agradable.

GOLA. *Panop.* y *Mil.* Pieza de armadura antigua que se ponía debajo del peto para defensa del cuello y parte inferior de la cabeza y que servía también para afirmar en los hombros el yelmo ó celada al que iba unida. Aunque en algún diccionario se lee que la gola se ponía sobre el peto, esto no es posible, pues, como acertadamente nota el barón de la Vega de Hoz (*Glosario de voces de armería,* Madrid, 1912), las palabras de Cervantes en *Don Quijote* demuestran lo contrario: «Aunque le habían quitado el peto y el espaldar, jamás supieron ni pudieron desencaxarle la gola.» A fines del siglo XIII, en que empezó á usarse, era de mallas; más tarde, á fines del XIV, se hizo de planchas metálicas, y, por fin, fué substituída por el gorjal (V.) ó cuello de hierro. Esta defensa es una variante del capuchón de mallas que puede verse en algunos monumentos anteriores á la fecha en que empezó á usarse la gola. Se ha conservado una reminiscencia de la antigua gola en la media luna convexa de metal con la insignia del arma ó cuerpo, que llevan suspendida del cuello por un cordón los jefes y oficiales de los cuerpos á pie cuando prestan servicio de armas ó concurren en corporación á ciertos actos públicos. Esta forma de la antigua gola se usaba ya en el siglo XVI, según se desprende de lo que dice Bartolomé Scarión en su *Doctrina militar.* Actualmente la gola sólo se lleva con el uniforme de gala ó media gala.

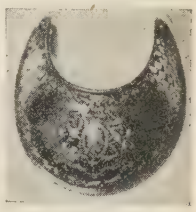

Gola inglesa del siglo XVIII

GOLA (EMILIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Milán en 1852. Fué discípulo de S. de Albertis en la Academia Brera y se dedicó al paisaje y al retrato, llegando á ser uno de los pintores favoritos del público italiano, que lo admiró en las Exposiciones de Turín, Milán, Roma y Venecia. En el extranjero alcanzó también señalados triunfos (Munich, 1893-1896; París, 1882, y Zurich, 1918). Obras suyas se guardan en el Museo de Arte Moderno de Venecia, Museo Mesdag de La Haya, en el Instituto Carnegie de Pittsburgh y en el Museo de los Oficios de Florencia.

Autorretrato de Emilio Gola

GOLADA. *Geog.* Mun. de la provincia de Pontevedra, con 1,597 e. y albergues y 6,109 habitantes según el censo de 1910. Se compone de las parr. de Santa Eulalia de Artoño, San Pedro de Baiña, Santa María de Basadre, Santa María de Berredo, San Cristóbal de Borrajeiros, San Lorenzo de Brántega, San Miguel de Brocos, San Pedro de Carmoega, San Pedro de Ferreiroa, San Miguel de Gurgueiro, San Andrés de Orrea, San Juan de Santa Comba, San Mamed de Trabancas, Santa María de Val, Santa María de Ventosa y Santa María de Vilariño, y de las ayudas de parr. de San Miguel de Agra, San Pelayo de Bais, San Esteban de Basadre, Santiago de Eidián, San Ciprián de Esperante, San Pedro de Merlín, San Martín de Ramil, Santiago de Sejo y San Ciprián de Sesto. El censo de 1920 le asigna 6,696 h. Su cabecera es el llamado Barrio del Carmen, en la parroquia de San Cristóbal de Borrajeiros, pero el núcleo de población más importante es el lugar de Basadroa, con 256 h. (1910), en la ayuda de parr. de Santiago de Eidián. Corresponde al p. j. de Lalín, dióc. de Lugo, y está sit. en terreno montañoso, formado por estribaciones del monte Farelo, entre los ríos Ulla y Arnego. Produce principalmente cereales, castañas,

frutas y hortalizas; cría de ganados. || Lug. de la provincia de Pontevedra, mun. de Nigrán, parr. de San Pedro de Ramallosa.

GOLAFRE. adj. fam. GLOTÓN. U. t. c. s.

GOLAFRO. m. *Mar.* Embarcación usada antiguamente por los genoveses y semejante al *gorab* de los árabes.

GOLÁN. *Geog.* V. SAN JUAN DE GOLÁN.

GOLANCZ. (En alemán *Gollantsch.*) *Geog.* Población de Polonia, en la antigua prov. prusiana de Posen, presidencia de Bromberg (Bydgaszcz), circ. de Vongrovitz. Templos católico y evangélico, sinagoga y 2,000 h.

GOLANDRINA. f. *Bot.* Nombre vulgar filipino de la *Euphorbia maculata,* de la familia de las euforbiáceas.

GOLANGO. m. *Zool.* V. TRAGÉLAFO.

GOLANIA. f. *Bot.* El género *Gollania* Broth. comprende musgos de la familia de los hipnáceos y tribu de los hilocomieos, sin parafilios ó los hay muy escasos, hojas caulinares más ó menos patentes ó uniladeadas, acuminadas, cerda lisa ó casi lisa, células alares de la hoja diferenciadas; opérculo cónico ó cortamente picudo, cápsula inclinada ó colgante, más ó menos irregular, hojas uniformes, plantas más ó menos robustas y en general con hojas planchadas. Se incluyen 9 ó 10 especies.

GOLAS ó GURAS. m. pl. *Etnogr.* Tribu de Africa, en la República de Liberia.

GOLÁS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo, ayuda de parr. de Santa Eulalia de Alto.

GOLASA. f. *Entom.* (*Golasa* Raffray.) Género de coleópteros de la familia de los selafidos y tribu de los faroninos. La única especie que se conoce, *G. Elfoidae* Reitt., es de Chile.

GOLBERY (FELIPE MARÍA). *Biog.* Hombre político francés, n. en Colmar en 1786 y m. en Kientzheim en 1854. Diputado en 1834, en la magistratura llegó á ocupar el cargo de presidente del Tribunal de los Assises de Estrasburgo. Se dedicó al estudio de las antigüedades galorromanas de Alsacia y países limítrofes y publicó un número considerable de obras de asunto literario, histórico y arqueológico, siendo la más importante la titulada *Antiquités de l'Alsace, châteaux, églises et autres monuments des dép. du Haut et Bas Rhin* (París y Mulhouse, 1825-28). Dejó también traducciones de Tibulo, Suetonio, Niebuhr, etc.

GOLBERY (SILVANO JAVIER DE). *Biog.* Viajero francés, n. en Colmar en 1742 y m. en París en 1822. Fué oficial de ingenieros, sirvió en el ejército colonial (Senegal y Gambia) y exploró las costas del Africa Occidental; durante la época del Imperio estuvo empleado en el departamento del Roër. En 1818 ascendió á teniente coronel y en 1820 se le nombró bibliotecario del Hospital de Inválidos. Dejó *Lettres sur l'Afrique* (París, 1791); *Fragment d'un Voyage en Afrique* (París, 1802), que fué vertido al alemán y al inglés; *Le département de la Roër,* y *Notice d'Aix-la-Chapelle et de Borcette* (1811).

GOLBORNE. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el Lancashire, á 9 kms. al SE. de Wigan. Iglesia gótica, manufactura de hilados y fabricación de alfombras; 7,000 h.

GOLCAR. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de York, en el West Riding, á 5 kms. SSO. de Huddersfield; 7,000 h. Est. f. c.

GOLCEV (VÍCTOR ALEXANDROVICH). *Biog.* Escritor ruso, n. en 1850. Estudió Derecho en la Universidad de Moscou. Desde 1879 fué profesor de la Universidad de Odessa y más tarde de la de Moscou. Desarrolló amplia actividad literaria, abarcando el derecho, la cuestión financiera, los problemas pedagógicos, literatura, arte, historia y filosofía; entre sus obras descuellan: *Desarrollo de las ideas pedagógicas en la época moderna* (1880); *La legislativa y las costumbres en Rusia en el siglo XVIII* (1885); *Instrucción, moral y derecho* (1889), y *Sobre el arte.*

GOLCONDA. *Geog.* Ciudad arruinada y fortaleza de la India, en los dominios del Nizam, á 11 kms. NO. de Hyderabad, á los 17° 22′ de lat. N. y 78° 25′ de longitud E. de Greenwich. En otro tiempo fué capital del reino de Golconda. Sus ruinas, el mausoleo de sus antiguos soberanos y la fortaleza son de gran interés histórico. Los famosos diamantes de GOLCONDA eran cortados y pulidos allí; pero procedían generalmente de la frontera S. del Hyderabad.

Rupia de Golconda (962 de la héjira)

GOLDA. *Etnogr.* V. GOLDS.

GOLDA. *Geog.* Dist. del Africa oriental, en el país de los Gallas, sit. entre el Kafa y el lago Basso Narok ó Estefanía.

GOLDACH. *Geog.* Mun. de Suiza, cant. de Sankt Gallen, dist. de Rorschach, sit. á oril. del río de su nombre; 2,500 h.

GOLDANUS (BARTOLINUS). *Biog.* Médico italiano, n. en Cremona, que floreció en el siglo XIII. Escribió varios tratados que le alcanzaron gran reputación, pero en la actualidad se hallan perdidos. Sus títulos son: *De febribus; De dolore et fluxu ventris,* y *De praeservatione a venenis.*

GOLDAP. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, provincia de la Prusia Oriental, presidencia de Gumbinnen, á oril. del río del mismo nombre. Est. de empalme de las l. f. Allenstein-Insterburg, Gerdauen-Goldap y Goldap-Stallupönen, á 150 m. s. n. m. Dos templos evangélicos y uno católico, sinagoga, escuela profesional. Industrias varias; 9,000 h.

GOLDÁRAZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Imoz.

GOLDAST (MELCHOR). *Biog.* Historiador alemán, llamado *von Heimingsfeld,* n. en Espen (Turgovia) en 1578 y m. en Giessen en 1635. Terminados los estudios de derecho, trabajó en la Biblioteca de Sankt Gallen, y en 1603 fué nombrado secretario del duque de Bouillon, en Heidelberg y Francfort del Main. En 1604, maestre de palacio del barón de Hohensax en Forsteck, vivió en Suiza, pasando en 1606 á Francfort. En 1611 fué nombrado consejero de Sajonia-Weimar, pero ya en 1615 entró al servicio del conde de Schaumburg, viviendo hasta 1624 en Bückeburg. Su producción literaria fué muy vasta y sus obras son aún hoy importantes para la historia de la Edad Media, mereciendo citarse: *Scriptores rerum suevicarum* (Francfort, 1605; nueva edición, 1727); *Scriptores rerum alemannicarum* (Francfort, 1606; nueva edición, 1730); *Sybilla francica,* obra consagrada á Juana de Arco (1606); *Constitutionum imperialium collectio* (Francfort, 1613); *Monarchia romani imperii* (Hannóver, 1611), y *Commentarii de regni Bohemiae juribus* (Hannóver, 1627).

GOLDAU. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Schwyz, á 520 m. s. n. m., entre Rigi y Rossberg. Est. de empalme de las l. f. Zug-Arth-Goldan (del San Gotardo), Biberbrücke-Goldau y Arth-Rigi. Grandes yacimientos petrolíferos y 2,000 h. En 1806 un desprendimiento

de tierras del Rossberg destruyó ésta y otras tres aldeas, llenando el lago Lauwerz y enterrando 457 personas.

GOLDBAQUIA. f. *Bot.* El género *Goldbachia* D. C. comprende plantas de la familia de las crucíferas, tribu de las sinapeas y subtribu de las sisimbrinas, con fruto indehiscente, no articulado, pero algo estrangulado, con diafragma delgado ó sin él, tres semillas, á veces una, valvas sin apéndice, sección transversal cuadrangular, óvulos no picudos, los abortados, si existen, están entre los desarrollados, pétalos de color de rosa pálido, pico del fruto corto y triangular. Son hierbas anuales, lampiñas, con hojas indivisas, pedúnculos fructíferos arqueados hacia abajo. Se incluyen dos especies del centro de Asia y de la flora mediterránea occidental. El género *Goldbachia* Trin. es sinónimo del *Arundinella* de Raddi, de la familia de las gramíneas.

GOLDBAUM (Wenceslao). *Biog.* Crítico teatral y autor dramático, n. en Lodz (Rusia) en 1881. Terminada la segunda enseñanza en el Gimnasio de Francfort del Main, estudió jurisprudencia, doctorándose en leyes. En 1909 ingresó en la Academia de Berlín, y ha sido síndico de la Asociación de escritores de teatro, de la Asociación de autores de películas y de la Asociación Central de cinematografistas de Alemania. Como autor dramático se le debe: *D. Wahl,* drama; *D. Eheolympiaden,* sainete; *D. Hindernis,* sainete; *D. Erholgsheim,* drama en tres actos; *Mutter,* drama en un acto, y *D. gr. Wahrheit,* drama en tres actos. En el terreno de la jurisprudencia escribió: *D. Aufführungsvertrag; Die Aufführungsagenturvertr.; Stud. z. Recht d. Bühnenschriftstellern; D. dtsch-russ. Uebereinkunft z. Schutz von Wkn. d. Lit. u. Kunst, e. system. Darstellung* (1913); *Theaterrecht* (1914); *Rechte u. Pflicht. d. Schausp. u. gelt. Recht* (1914), y *Filmverlagsrecht a. drchreif. Büch.* (1919).

GOLDBECK (Roberto). *Biog.* Compositor alemán, n. en Potsdam en 1839. Fué discípulo de Köhler y de Litolff, y muy joven se hizo aplaudir como pianista. A los diez y siete años estrenó en Londres la opereta *The Soldiers return* y luego se trasladó á Nueva York, donde se dedicó á la enseñanza por espacio de diez años. En 1867 fundó una escuela de música, de 1868 á 1873 dirigió un conservatorio y después fué director de la *Harmonie Society* de St. Louis y codirector del Conservatorio Beethoven. En 1870 fundó en Chicago el periódico *The Musical Independant.* Entre sus composiciones figuran tres óperas; la cantata *Das Lied vom braven Mann;* varias obras para orquesta; dos conciertos y más de 150 piezas para piano; música *di camera* y gran número de melodías vocales. Publicó, además, *Three graduating courses,* en seis volúmenes.

GOLDBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, presidencia de Liegnitz, á oril. del Katzbach. Est. de empalme de las l. f. Liegnitz-Merzdorf y Goldberg-Greiffenberg, á 235 m. s. n. m. Templos católico y evangélico, fundación Schwabe-Priesemuth, con orfanato y colegio, Instituto de Salvamento. Industrias varias; 7,000 h.

Goldberg (Juan Teófilo). *Biog.* Compositor y pianista alemán, n. en Königsberg hacia 1730 y m. bastante joven en época que desconocemos. Fué discípulo de Juan Sebastián Bach, que escribió para él las variaciones de su nombre. Ocupó después el cargo de músico de la capilla del conde Brühl y fué, según dicen sus contemporáneos, un improvisador de gran talento. Entre las composiciones suyas que se conservan, figuran numerosos *preludios* y *fugas;* 24 *polonesas;* 2 *conciertos* para piano; *sonatas* para dicho instrumento; 2 *cantatas,* y otras obras de menos importancia.

GOLD-COAST. *Geog.* Nombre inglés de la colonia de Costa de Oro (V.).

GOLDEN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Colorado, cap. del condado de Jefferson; 2,484 h. según el censo de 1920. Sit. á 21 kms. O. de Denver, en el camino que lleva á la región minera. Fué capital del Estado. Escuela de minas del Colorado.

Golden-Gate. *Geog.* Nombre que se da á la entrada de la bahía de San Francisco de California.

Golden Valley. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Dakota del Norte. Tiene 1,013 millas cuadradas inglesas y 4,832 h. según el censo de 1920. Fué organizado en 1912 con territorio del condado de Billings.

Golden (Juan). *Biog.* Dramaturgo y actor norteamericano, n. en Nueva Jersey en 1874. Estudiando en la Facultad de Derecho de Nueva York obtuvo su primer éxito por una obra dramática, estrenada en el Club Dramático Universitario. Abandonó los estudios y desde entonces ha actuado como uno de los más fecundos autores dramáticos de la América del Norte; se ha distinguido también como actor y como compositor. Entre su vasto repertorio figuran: *Turn to the Right; Lightnin; Thunder; Dear Me; The First Year; The Wheel; Spite Corner; Chicken Feed; The Streak; The River of Souls; The Clock Shop; The Little Colonel; Miss Print; Forward March; The Candy Shop; Shows at the Hippodrome; Hip Hip Hooray; The Big Show,* y *Cheer Up Everything.*

GOLDENBERGIA. m. *Paleont.* (*Goldenbergia* Scudd.) Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los ortopteroideos, familia de los protofásmidos. Alas de talla mediana, alargadas, estrechas, presentando frecuentemente un ancho que no llega á la mitad de su longitud; punta redondeada; nerviación escapular sencilla; ramificación de las nerviaciones oblicua, y dirigidas hacia el borde inferior del ala. Es propio del antracolítico, habiendo sido descritas cinco formas específicas halladas en la cuenca hullera del Sarre.

GOLDENKRON. *Geog.* Abadía sit. en Bohemia, de monjes cistercienses y fundada en la dióc. de Praga el 6 de Abril de 1263. Se la impuso el nombre de *Goldenkron (Corona de oro),* por haber sido dedicado el monasterio á la santa corona del Salvador. Desapareció en las guerras del siglo XVIII.

GOLDENWEISER (Alejandro). *Biog.* Pianista y compositor ruso, n. en Moscou en 1875. Hizo sus estudios en el Conservatorio de su ciudad natal, terminándolos brillantemente en 1897 con la obtención de la medalla de oro. Desde 1906 desempeña la cátedra de enseñanza superior del piano en el referido centro docente. Ha publicado numerosas obras para piano, entre ellas una colección de clásicos, revisados y nuevamente digitados, y algunos interesantes *lieder.*

GOLDFUSIA. f. *Bot.* El género *Goldfussia* de Nees es sinónimo del *Strobilanthes* Bl., de la familia de las acantáceas.

Goldfusia. *Paleont.* (*Goldfussia* Castelnau, 1843.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, cuya colocación sistemática es dudosa; fué fundado este género á base de la forma del *Cardium nautiloides,* por ser cada una de las valvas parecida á un *Nautilus,* lateralmente comprimido y carenado en cada lado. Es propio del silúrico de la América del Sur.

GOLDFUSS (Jorge Augusto). *Biog.* Paleontólogo y zoólogo alemán, n. en Thurnau, cerca de Bayreuth, en 1782 y m. en 1848. Estudió en Berlín y Erlangen y en 1818 obtuvo una cátedra de zoología y mineralogía en Bonn y la dirección de aquel Museo Zoológico. Escribió: *Enumeratio insectorum eleutheratorum* (Erlangen, 1805); *Die Umgebungen von Muggendorf* (Erlangen, 1810), y *Der Schädel des Mosasaurus* (Bonn, 1847). Su obra maestra es *Petrefacta Germaniae* (Düsseldorf, 1826-44).

GOLDHAGEN (Hermano). *Biog.* Literato, filólogo grecolatino y escriturario y jesuíta alemán, n. en Maguncia en 1713 y m. en Munich el 28 de Abril de

1794. Admitido en el noviciado de la Compañía de Jesús en 1735, profesó la teología en Maguncia, en donde residió después de la supresión de la Compañía de Jesús, y más tarde en Munich. Aunque fueron estimados sus estudios históricos acerca de su ciudad natal *Oratio historico-panegyrica de gloria Maguntiae ab Episcopis Archiepiscopis et Electoribus dicta* (Maguncia, 1743), mayor mérito alcanzó con sus trabajos sobre la filología griega y latina, la cual aplicó á la defensa de los libros sagrados. He aquí la nota de sus escritos: *Institutiones linguae latinae et graecae,* repetidas veces editadas (Mannheim, 1750); *Grundlegung der Lateinischen Sprache* (Maguncia, 1751, 1756 y 1763); *Phraseologia germanico-latina* (Maguncia, 1751), obra que también alcanzó varias ediciones; *Institutiones stili latini soluti et ligati* (Mannheim, 1752); en el apéndice imprimió el *Catechismus* del beato Pedro Canisio; *Institutiones oratoriae et poeticae* (Mannheim, 1753); *Rethorica explicata et applicata ad eloquentiam civilem et ecclesiasticam* (Mannheim, 1753), que en vida suya el autor imprimió por tres veces; *Novum D. N. Jesu Christi Testamentum graecum cum variantibus lectionibus* (Maguncia, 1753), reimpreso por Kersten (1839); *Lexikon greco latinum recensens graeca themata, necnon potiora N. Testamenti Graeci vocabula, accomodatum ad expeditam sacri codicis explanantionem* (Maguncia, 1753); *Progymnasmata sacra in linguam graecam* (Mannheim, 1753); *Exegesis catholica in praecipuas voces Sacrae Scripturae ab acatholicis alieno sensu male explicatas* (Maguncia, 1757); *Meletema biblicophililogi cum de religione hebraorum sub lege naturali* (Maguncia, 1757); *Hodegus biblicus sive nova methodus Sacra Biblia intra annum cum fructu legendi horae quadrante quot diebus impenso disposita ad Romani quod vocant Missalis ordinem* (Maguncia, 1763); *Introductio in sacram Scripturam Veteris et Novi Testamenti maxime contra theistas et vari nominis incredulos in qua quae ad sacri codicis vindicias ad criticam sacram et rem philologicam faciunt, apta ad scholas methodo exhibentur* (Maguncia, 1765, 1766 y 1768); *Anwiesung zu der hochwichtigen Andacht zum heiligsten Herzen Jesu Christi.* (St. Gallen, 1767), obra que alcanzó varias ediciones; *Nöthiger Unterricht in den Religionsgründen gegen die Gefahren der heutigen Freydenkerey* (Mannheim, 1769); *Denkbuchlein gegen die Gefahren der Zeit, um fromm zu Leben und selig zu Sterben* (Maguncia, 1772); *Grundlehren des Christentums aus göttlicher heiliger Schrift in Form der Litanien und Gebether vorgetragen* (Maguncia, 1771); *Schriftmässige Moral in einem kurzen Auszug der hierzu dienlichen und erklärten Schriftstellen* (Maguncia, 1774); *Vindiciae Harmoniço-Criticae et Exegeticae in Sacram Scripturam Veteris et Novi Testamenti una cum Introductione ad Finem Legis Veteris Jesum Christum in ea agnoscendum. Contra recentiores Bibliomachos et varii nominis Incredulos* (Maguncia, 1774 y 1775); *Tractatus Rabbi Samuelis errorum Judaeorum indicans circa observationem Legis Mosaicae et Messiam quem venturum expectant* (1777); *Kurze Lebensbeschreibung der hl. Gottes, mit den beweglichen Festen des Jahrs nebst der Anwendung auf die Glaubens-und Sittenlehre für dermalige Zeiten aus reinen Quellen mit Prüfung und Kritik zusammen getragen* (Maguncia, 1776 y 1777); *Religions-Journal* (Maguncia, 1776-94); *Baylagen zum Religions-Journal* (el *Religion-s Journal,* interrumpido con la muerte de su fundador, fué reasumido en 1797 á 1804 con el título *Journal der Religion*), y *Psalmenbuch in einer kurzen Erklärung mit Beziehung auf Jesum Christum* (Maguncia, 1780). Meusel concluye el recuento de sus publicaciones, añadiendo que GOLDHAGEN publicó, además, otros escritos breves sobre filología latina, griega, hebraica, historia y Sagrada Escritura.

GÖLDI (EMILIO A.). *Biog.* Zoólogo alemán, n. en Ennetbühl en 1859. Después de enseñar zoología en Peseux y Neuveville, trabajó en la estación zoológica de Nápoles, completando luego sus estudios en Jena, en donde fué auxiliar de Haeckel, y después en Leipzig y Berlín. Tras de un breve tiempo de enseñanza en el Instituto educativo de su padre en Schaffhausen, fué nombrado subdirector del Museo Nacional de Río de Janeiro, pero perdió su empleo al caer la monarquía. Entonces tomó á su cargo la dirección de la Colonia Alpina fundada por Eugenio Mayer en Orgelgebirge y en 1894 la del Museo de Historia Natural de Pará, el que organizó y dotó de un Jardín zoológico. GÖLDI enriqueció la zoología con 232 nuevas especies y 19 nuevas familias y publicó un *Boletín* en el que constaban gran número de descubrimientos en la ciencia zoológica. Escribió, además: *Os mammiferos do Brazil* (Río de Janeiro, 1893); *As aves do Brazil* (Río de Janeiro, 1894-1900), y *Album de aves amazónicas* (Pará, 1900).

GOLDIE (JORGE DASHWOOD TAUBMAN). *Biog.* V. TAUBMAN (J. D. GOLDIE).

GOLDÍNEZ (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. de Jaén, mun. de Pontones.

GOLDING (ARTURO). *Biog.* Escritor inglés, n. y m. en Londres (1536-1605). Es conocido principalmente por la obra *A Woorke concerning Trewenesse of the Christian Religion,* que, en realidad, es la traducción de un libro de Felipe de Mornay. Tradujo al inglés numerosas obras del latín y del alemán.

GOLDING (RICARDO). *Biog.* Grabador inglés, n. y m. en Londres (1785-1865). Fué discípulo de Jacobo Parker, algunas de cuyas obras terminó, dándose á conocer principalmente por su reproducción de *La muerte de Nelson,* de B. West. Después ejecutó notables grabados para el *Don Quijote* y para el *Gil Blas* y más tarde se dedicó al retrato, género en el que sobresalió. Esto no obstante, murió olvidado y casi en la miseria.

Luisa Goldmann de Fastenrath

GOLDINGEN. *Geog.* V. KÚLDIGA.

GOLDIO. m. *Paleont.* (*Bronteus* Goldf., *Goldius* Koning.) V. BRONTEO (t. IX, pág. 973).

GOLDMANN (LUISA). *Biog.* Escritora alemana, esposa de Juan Fastenrath, nacida en Zombor (Hungría) en 1858. Se distinguió por su precocidad y siendo niña aún hablaba varios idiomas y escribía inspiradas poesías. Casó con Fastenrath en 1883 y fué una compañera fiel y abnegada del célebre hispanófilo, con el que vino á nuestra patria en 1888. Aparte de numerosas poesías, escribió las comedias *No puede ser* (1871), *Pruebas* (1871), *Primer y único amor* (1872), y *Una carta misteriosa* (1873), y las novelas *Una de tantas, Viaje de novios, Corazón roto, Una historia sencilla, El destino,* y *La profesora de piano.* Tradujo también al alemán el drama *Vida alegre y muerte triste* de Echegaray.

Marcos Isaac Goldmann

GOLDMANN (MARCOS ISAAC). *Biog.* Geólogo norteamericano, n. en Nueva York en 1881. Estudió en la *Harvard University,* la *Columbia University* y la *Johns Hopkins University,* y luego entró al servicio del Estado como geólogo. Se le debe: *Petrographic Evidence on the Origin of the Catahoula Sandstone of Texas; Petrography and Genesis of the Sediments of the Up-*

per Cretaceous of Maryland; Lithologic Subsurface Correlation in the «Bend Series» of North Central Texas; Composition of two Murray Island Bottom Samples According to Source of Material; Basal Glauconite and Phosphate Beds; «Black Shale» Formation in and about Chesapeaks Bay; Calcareous Algae from the Jurassic Ellis Formation of North Central Montana, con Larshall A. Howe; *Preliminary Report on the Petrography of the Cap Rock of the Gulf Coast Salt Domes,* y *The Ellenburger-Mississippian Contact in San Saba County, Texas.*

GOLDMANN (PABLO). *Biog.* Publicista alemán, n. en Breslau en 1865. Estudió en el *Magdal.-Gymnasium* de Breslau y luego en aquella Universidad Derecho, habiéndose dedicado después al periodismo, siendo primeramente corresponsal del periódico *Frankfurter Zeitung,* desde Bruselas, y después desde París, China y otros puntos. Más tarde, á los veintiún años, fué representante de la *Neue Freie Presse* de Berlín. Se le debe: *E. Sommer in China* (cuadros de viaje en 2 vol.); *Die neue Richtg.* (1903); *Aus d. dramat. Irrgarten* (1905); *V. Rückgang d. dtsch. Bülme* (1908); *Literenstücke u. Ausstattgsreg.* (1910); *V. Lille b. Brühsel,* y *Gespräche m. Hindenburg.*

GOLDMARK (CARLOS). *Biog.* Compositor húngaro, n. en Keszthely en 1830 y m. en 1915. Tuvo primeramente por maestro al violinista Jansa y después estudió en el Conservatorio de Viena; en 1865 se dió á conocer por la obertura *Sakuntala,* que llamó la atención de los inteligentes, estrenando el mismo año un *Scherzo,* también muy notable. Sus composiciones posteriores confirmaron la excelente impresión causada por aquéllas, y GOLDMARK llegó á ser considerado como uno de los más distinguidos compositores. Su música, en efecto, está llena de color y de vida y la instrumentación es brillante y rica, pero la excesiva repetición de los temas llega á veces á producir cansancio. He aquí sus obras principales: 2 *Sinfonías* (1887); 5 *Oberturas,* además de la ya citada; el poema sinfónico *Zringi* (1903); 2 *Conciertos* para violín; numerosas obras para piano y *Frühlingshymne,* para solo, coro y orquesta. Además, dió al teatro las óperas *Die Königin von Saba* (Viena, 1875); *Merlin* (Viena, 1886); *Das Heimchen am Herd* (Viena, 1896); *Die Kriegsgefangene* (Viena, 1899); *Götz von Berlichingen* (Budapest, 1902), y *Ein Wintermärchen* (Viena, 1908).

Retrato del compositor Goldmark
Fragmento de un aguafuerte por F. Schmutzer

Bibliogr. Ottokeller, *Karl Goldmark* (1901).

GOLDMARK (RUBIN). *Biog.* Compositor norteamericano, n. en Nueva York en 1872. Era sobrino de Carlos é hizo sus estudios en su ciudad natal y en Viena, donde tuvo, entre otros maestros, á Dvorak. En 1891 fué auxiliar de piano en el Conservatorio de Nueva York y de 1895 á 1901 dirigió el de Colorado. Entre sus composiciones figuran *Negro Rhapsody;* una *Misa de Requiem,* el poema sinfónico *Sansón;* la obertura *Hiawatha;* música *di camera,* y obras para piano y melodías vocales.

GOLDMAYR (ANDRÉS). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Gunzenhausen en 1603 y m. en Nuremberg en 1664. Fué profesor en Nuremberg, y el emperador Fernando III le nombró conde palatino. Alcanzó gran celebridad por su predicción de la muerte de Gustavo Adolfo, que se realizó en todos sus puntos, pero después acabó por desacreditarse porque en lo sucesivo ya no se cumplió ninguno de sus horóscopos. Escribió 81 obras, llenas de extravagancias, de las que sólo citaremos á título de curiosidad: *Harmonische ewigwährende, astronomische Tafeln,* etc. (Nuremberg, 1639), y *Directorium mathematicum,* etc. (sin fecha). Murió en un hospital, en la indigencia.

GOLDONI (CARLOS). *Biog.* Autor cómico italiano, n. en Venecia en 1707 y m. en París el 8 de Enero de 1793. Desde muy niño mostró su vocación al teatro, por el que su padre y su abuelo sentían también gran afición. Se dice que á los ocho años compuso una comedia, en la que ya el autor mostraba sus dotes de observación. Poco después entró en un colegio de jesuítas de Perusa, donde su padre ejercía la profesión de médico, y luego en el de los dominicos de Rímini, del que se escapó para seguir á una compañía de cómicos. Más tarde estudió la carrera de abogado y se estableció en su ciudad natal, dándose á conocer por una especie de almanaque titulado *Esperienza del Passato, l' astrologo dell' Avvenire, o sia l' almanacco critico per l' anno 1732,* que alcanzó un éxito considerable. Antes, hallándose estudiando en Pavía, había escrito una sátira que fué considerada ofensiva para las señoras de la ciudad, á las cuales ponía en ridículo. A causa de un amor contrariado abandonó Venecia y se trasladó á Milán, presentando al empresario de uno de los teatros el drama *Amalasunta,* que fué rechazado y que quemó por consejo del mismo. Los sucesos de 1733, que hicieron perder á Austria sus posesiones de Italia, obligaron á GOLDONI á abandonar Milán y por espacio de muchos meses llevó una vida errante, encontrándose casi sin recursos, hasta que, habiendo llegado á Verona, se encontró con un actor amigo suyo, llamado Cazeli, que le estrenó su tragicomedia, la cual se representó con gran éxito por espacio de cincuenta noches consecutivas. La misma compañía estrenó también dos intermedios de GOLDONI, *La Pupilla* y *La Birba,* acogidos favorablemente; pero fracasó, en cambio, la tragedia *Rosamunda.* Después de continuar algún tiempo sus peregrinaciones, en las que dió á conocer sus obras en diversas ciudades italianas, regresó á Venecia y dió allí una representación exclusivamente de producciones suyas. En 1736 casó con la hija de un notario de Génova, tan inteligente como bella, y que le acompañó con una fidelidad admirable en todas las vicisitudes de su larga y agitada vida. Poco después se realizó un acontecimiento, poco importante en apariencia, y que, sin embargo, ejerció una influencia decisiva en la obra de GOLDONI y aun en el teatro italiano. Por entonces entraron en la compañía para la cual escribía, los actores Golinetti y Sacchi, y su trabajo satisfizo tanto al autor, que concibió el proyecto de abandonar el género casi bufo que cultivaba y que era el preferido en la escena italiana, substituyéndolo por otro más adecuado al talento de aquellos actores. Este fué el germen de la reforma de la comedia italiana. GOLDONI que había adquirido ya gran experiencia teatral y que

Carlos Goldoni
por Alejandro Longhi

conocía perfectamente los gustos del público, comprendió que no podía llevarla á cabo rápida y radicalmente, pues esto hubiera equivalido al fracaso de su proyecto. Procedió, pues, con precaución, y en sus

Estatua de Carlos Goldoni
Obra de Antonio dal Zotto. (Venecia)

sucesivas obras fué introduciendo algunos episodios, que se apartaban de lo corriente y dando mayor verdad á la pintura de los personajes. En 1740 fué nombrado cónsul de Génova en Venecia, cargo que no tardó en dejar, pues le producía mayores gastos que ingresos, dirigiéndose en 1741 á Rímini, ocupado entonces por los españoles, pero marcharon éstos, y GOLDONI, temiendo encontrarse con los imperiales, abandonó también la ciudad, siendo sorprendido por un destacamento de húsares austriacos, que le despojaron de todo cuanto llevaba. El poeta, sin arredrarse, se presentó en el cuartel general, y no sólo se le devolvió cuanto se le había quitado, sino que el generalísimo, príncipe Lobkowitz, le nombró director de los espectáculos de Rímini. Poco después estrenó en Lorna *La donna di garbo,* la primera obra concebida y escrita con arreglo al plan que se había trazado, alcanzando tal éxito, que el director de la compañía, Madebach, le asignó un sueldo fijo con la obligación de trabajar exclusivamente para su compañía. Esta comenzó á actuar en el teatro Sant'Angelo de Venecia, y, como es de suponer, los partidarios de la comedia antigua atacaron con encarnizamiento á GOLDONI, quien redobló su actividad escribiendo obra sobre obra y estrenándolas todas con éxito. En 1751 GOLDONI se trasladó con la compañía á Turín, cuyo público fué conquistado rápidamente. En 1752, terminado su contrato con Madebach, aceptó otro de Vendramini, que le ofrecía condiciones mucho más ventajosas, y luego un editor le hizo una edición de sus obras cuyo número era considerable, pues GOLDONI llegó á escribir 16 comedias en un año. Su popularidad era ya extraordinaria, y en todos los teatros de Italia se representaban sus obras. En 1761 marchó á París, contratado por dos años, pero su primera comedia estrenada allí, *L' amor paterno,* fué fríamente recibida, sin duda porque los parisienses tenían otro concepto del talento de GOLDONI y esperaban de él obras más francamente cómicas. Así lo comprendió el ilustre autor y en breve conquistó los sufragios de aquel público dándole algunas de sus más graciosas arlequinadas. Ya se disponía á dejar la capital de Francia, cuando fué nombrado lector y maestro de italiano de las hijas del rey, con una pequeña pensión que le permitiría pasar, al abrigo de sus modestas necesidades, los últimos años de su vida. En 1771 estrenó en París la comedia *Le bourru bienfaisant,* escrita en francés, que obtuvo un éxito entusiasta. En 1773 dió una segunda comedia francesa, *L'avare fastueux,* que no fué tan favorablemente acogida. Su último trabajo fueron sus *Mémoires,* escritas también en francés y que le ocuparon de 1784 á 1787. En ellas aparece el hombre tal como era: amable, de carácter dulce y honrado y de espíritu ligeramente irónico. La Revolución le sumió de nuevo en la miseria, siéndole suprimida su modesta pensión en Septiembre de 1792, cuando ya había cumplido los ochenta y cinco años. No obstante, la Asamblea volvió sobre su acuerdo el 7 de Enero de 1793, pero al día siguiente moría el más grande de los autores cómicos italianos. Su prodigiosa fecundidad, sólo comparable á la de Calderón y Lope de Vega, es uno de los rasgos fundamentales de su talento. Abordó sucesivamente todos los géneros: la tragedia, la tragicomedia, el drama, la ópera, la ópera cómica, la comedia de carácter y la comedia de intriga, sin contar el número incalculable de piezas ligeras que escribió y en las cuales había siempre algún número de música intercalado. Su verdadero título de gloria lo constituyen sus comedias de carácter, en las que hizo una creación, pues si bien algunas recuerdan, por el asunto, ciertas obras de Molière y Corneille, la trama, el lenguaje y los caracteres son completamente distintos y ofrecen la mayor originalidad, sobre todo si se tiene en cuenta que, antes de él, los autores cómicos italianos sólo cultivaban las bufonadas. GOLDONI cambió radicalmente el carácter de la comedia en su país,

Mirandolina. (Escena de *La locandiera* de Goldoni), por Alejandro Milesi

dándole carácter propio, personajes reales y una finura de observación á la cual no escapa el más insignificante pormenor. Además, su teatro, aunque alegre y desenfadado, es una verdadera escuela de virtud y buenas costumbres. De sus obras, que han sido traducidas á varios idiomas, se han hecho numerosas ediciones, siendo la más completa la publicada con el título de *Carlo Goldoni, Raccolta de tutte le suo opere teatrali, fra le quali molto furono inedite* (en 44 vol., Venecia, 1788-95). Sus Memorias fueron publicadas primero en francés (1787) y después en italiano (1788). De entre sus obras, citaremos como las mejores: *La bottega del caffè; Il ventaglio; La locandiera; Il bugiardo; L' adulatore; La villegiatura; Il cortezan veneziano; Il giocatore; La donna volubile; Il vecchio bizarro; L' avaro; Le baruffe chioggiotte; La serva amorosa; I quattro rusteghi; La redova scaltra; El campiello; Pamela nubile,* y *Pamela maritata,* muchas de las cuales aun forman parte del repertorio de las compañías italianas. En su patria tiene varios monumentos y en París se le erigió un busto en 1907 con ocasión del segundo centenario de su nacimiento.

Bibliogr. Chatfield-Taylor, *Goldoni Biographie* (1913); Galanti, *C. Goldoni e Venezia nel secolo XVIII* (Padua, 1883); Molmenti, *C. Goldoni* (Venecia, 1879); César Musatti, *Drammi musicali di C. Goldoni* (Bassano, 1900); Alfredo Wotquenne, *Metastasio und Goldoni* (Leipzig, 1905). Además, escribieron su biografía Spinelli (Milán, 1884), Malamanni (Venecia, 1887) y otros autores.

GOLDONIANO, NA. adj. Propio del poeta italiano Goldoni. Semejante á sus obras ó estilo.

GOLDOS ó GOLDIS. m. pl. *Etnogr.* V. GOLDS.

GOLD-POINT. *(Punto del oro.) Comer.* Se llama *gold-point* á la cotización del cambio cuando éste permite ser más económico, para el deudor, enviar numerario al extranjero en lugar de comprar letras de cambio. Existen dos *gold-points:* el de por encima de la par, que señala la salida de numerario, y el de por bajo de la par, que señala la entrada de numerario. El tráfico del papel sólo tiene por objeto economizar los gastos de transporte y de cambio del numerario, pero si los gastos de aquél son superiores á éste, en relación á las variaciones de precio del numerario, tanto por encima como por debajo de la par, entonces el tráfico de papel no tiene razón de ser.

El coste del oro que se remite entre Londres y París es alrededor del $^1/_2$ por 100 ó 4 por 1000; en Berlín y Nueva York cerca del 5 por 1000. Por tanto, agregando ó deduciendo esta tasa al precio de la moneda á la par, se obtiene un valor que se llama el *punto oro* ó *punto metálico,* por cuyo valor el metálico es remitido en una dirección ú otra. Para que la remesa de metálico resulte lucrativa, los *puntos oro* sobre Londres con alguno de los principales países, deben ser á los precios siguientes:

Londres sobre	A la par		Oro exportado	Oro importado
París	Francos	25'225	25'125	25'325
Berlín.....	Marcos	20'43	20'33	20'52
Amsterdam..	Florines	12'10	12'04	12'15
Copenhague .	Coronas	18'16	18'07	18'23
Nueva York.	Dólares	4'867	4'827	4'89

Además, es preciso distinguir los precios cotizados en moneda extranjera de los cotizados en libras esterlinas. Con Francia, Bélgica, Italia, Alemania, Austria, Holanda y la Unión Escandinava, los cambios desde Londres son cotizados en moneda extranjera á tantos francos, marcos, florines, etc., la libra esterlina; y en estos casos, cuanto más alta la cotización más favorable es á Inglaterra la cantidad de moneda que debe recibir. El *punto oro* más bajo es aquel al cual el metálico saldrá de Inglaterra. Por ejemplo, con España, Portugal, Rusia, India y China, los cambios son cotizados en esterlinas, á tantos peniques por dólar, milreis, rublo, etc., y cuanto más baja es la cotización más favorable es para Inglaterra. En cambio el *punto oro* más alto señalará la exportación del metálico.

En algunos tiempos y lugares, donde el patrón oro existe nominalmente y la circulación consiste en papel inconvertible y moneda subsidiaria, inútiles para la exportación, los movimientos del cambio son independientes de los *puntos oro,* ó, mejor dicho, se establecen nuevos y fluctuantes *puntos oro,* rigiéndose tanto por el coste del oro que se obtiene como del que se remite.

El *gold-point* tiene una gran importancia para los banqueros, pues señala el éxodo del numerario, y, por tanto, las demandas de reembolso al Banco. Cuando es necesario hacer pagos importantes al extranjero, los Bancos corren el riesgo de reembolsar una gran cantidad de sus billetes. Estos pagos no pueden hacerse en billetes, sino en numerario y, por tanto, será preciso acudir al Banco para convertir los billetes en especies. Y esta necesidad puede ser peligrosa para el Banco si su depósito, principalmente de oro, es escaso para responder del capital papel. Pero el *gold-point* le advierte con anticipación este peligro con toda seguridad. En efecto, si el cambio se convierte en desfavorable, ó sea, si el papel sobre el extranjero se negocia por debajo la par, el Banco puede sacar la conclusión de que son numerosos los deudores que deben hacer pagos al extranjero, mucho más numerosos que los que deben recibir pagos, y que, por consiguiente, como no todo podrá arreglarse por vía de compensación, será necesario enviar numerario fuera para saldar la diferencia.

GOLDRA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Goldomar, parr. de San Vicente de Mañufe.

GOLD-RANGE. *(Cordillera de oro.) Geog.* Cordillera del Canadá, prov. de la Colombia Británica. Se levanta entre los 50 y 51° de lat. N. y está separada de los montes Selkirk por el valle de Columbia. Su altura oscila entre 600 y 1,500 m. Debe su nombre á antiguos yacimientos auríferos.

GOLDRE. (Etim. — Del lat. *corytus,* y éste del gr. *korytós,* con la misma significación, ó del al. *Holfter,* vaina.) m. Carcaj ó aljaba en que se llevan las saetas.

GOLDREAR. (Etim. — Del franc. *goudronner,* de *goudron,* alquitrán.) v. a. *Art. y Of.* En las tenerías, dar el pie al curtido con zumaque y agua caliente.

GOLDS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo de la Siberia Oriental. Vive en las márgenes del Bajo Amur y del Usuri, y pertenece lingüísticamente al grupo tungús. Deniker afirma que presentan un tipo muy puro y poseen un arte de ornamentación bastante desarrollado. Laufer, que los visitó en 1898-99, nota la gran influencia entre ellos del simbolismo chino y de sus motivos ornamentales sobre el arte *gold.* Los golds poseen una rica mitología con palabras y frases arcaicas, que en parte procede evidentemente de Mogolia. De los chinos han aprendido el arte del bordado en seda en que se muestran muy hábiles. Viven sobre todo de la caza y de la pesca; pero parte de ellos se dedica también á la agricultura. Según Laufer, uno de los distintivos de su carácter es su tendencia al racionalismo, á lo cual atribuye la pérdida de la creencia en los shamanes, que han sido substituídos por los médicos rusos. Este pueblo primitivo, por el influjo de dos culturas tan opuestas como la rusa y la china, tiene considerable importancia etnológica. V. lám. TIPOS ASIÁTICOS, I, fig. 12, en el artículo ASIA.

Bibliogr. Laufer, *The Amoor Tribes,* en el *American Anthropologist* (Nueva York, 1900).

GOLDSBORO. *Geog* C. de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, capital del condado de Wayne; 11,296 h. según el censo de 1920. Sit. á 79 kms. SE. de Raleigh. Est. de empalme de f. c. Posee parque, orfanatos, manicomio y Escuela Normal del Estado para negros. Es centro de un distrito agrícola y algodonero, con alguna industria. Fué fundado en 1838, y se gobierna por un mayor elegido cada dos años y un Consejo. El Municipio es dueño de las aguas y del alumbrado.

Tumba de sir Richard, en Goldsborough (de hacia 1300)

GOLDSBOROUGH. *Geog.* Propiedad señorial inglesa, sit. al E. de Knaresborough, en el condado de York, que en la actualidad pertenece á los Lascelles. Posee una iglesia del tipo primitivo inglés que fué restaurada por sir Gilberto Scott, y en la cual se contienen antigüedades notables, como la tumba de sir Richard, que es de últimos del siglo XIII. Las campanas tienen grabadas curiosas inscripciones. La mayor lleva el nombre del donador, *13 caballero de Goldsborough,* y en la menor se lee una latina invocando á los santos Andrés y Andrea. El Est. de GOLDSBOROUGH quedó de propiedad de la familia Lascelles en el siglo XVIII. El vizconde de este título casó el 28 de Febrero de 1922 con la princesa María de Inglaterra.

GOLDSCHEID (RODOLFO). *Biog.* Filósofo austriaco, n. en Viena en 1870. Es uno de los más apasionados partidarios del monismo evolucionista cuyos principios ha aplicado á las ciencias morales y políticas. Su primera obra fué *Zur Ethik des Gesamtwillens* (Leipzig, 1902), de la cual pueden considerarse un complemento sus *Grundlimen zu einer Kritik der Willenskraft* (Viena, 1905), examen del evolucionismo biológico, económico y social. Colaborador de los *Annalen der Naturphilosophie,* ha seguido en sus columnas y en obras aparte propagando aquella orientación. Ejemplo de ello son sus trabajos *Der Richtungsbegriff und seine Bedeutung für die Philosophie* y *Verelendungs-oder Meliorationstheorie* (1906); *Soziologie und Gesellschaftswissenschaft* y *Entwicklungswertheorie, Entwicklungsökonomie, Menschenökonomie* (1908); *Darwin als Lebenselement unserer modernen Kultur* (1909); *Höherenentwicklung und Menschenökonomie* (1911); *Friedensbewegung und Menschenökonomie* (1912); *Frauenfrage und Menschenökonomie* y *Monismus und Politik* (1913), y *Reine Vernunft und Staatsvernunft* (1918).

GOLDSCHEIDER (ALFREDO). *Biog.* Médico alemán, n. en Sommerfeld en 1858. Hizo sus estudios en el Instituto Federico Guillermo, de Berlín. Doctor en medicina en 1881, fué médico militar y médico-jefe de la Academia *Kaiser Wilhelm.* En 1891 fué *Privatdozent* de la Universidad de Berlín, y en 1894 director del hospital Moabit de la misma ciudad; en 1895 profesor titular; en 1898 profesor extraordinario, y en 1907 profesor numerario. Ha sido también consejero privado de la sección médica de la Universidad Emperador Federico Guillermo y director de la Clínica y Policlínica de la Universidad de Berlín. Son notables sus trabajos de psicofísica. Se le debe: *Spezif. Energie der Sinnesnerven* (1881); *Diagnostik der Krankheiten des Nervensystems; Ueber den Schmerz* (1894); *Erkrankungen d. Rückenmarcks u. d. Med. oblong.* (1898); *Bedeutung der Reize für Pathol. u. Therapie* (1898); *Normale u. pathol. Anat. d. Nervenzellen* (1898); *Handbuch d. phys. Therap.* (1901); *Diagnost. d. Nervenkrankheiten* (1904); *Spin. sensibilität bezw. d. Haut* (1917); *Taf. d. spin. Sensibil.-Bez.* (1918); *Krankh. Ueberempfindlichk.* (1919); *Schmerzprobl.* (1920), etc. En 1898 se publicaron reunidos en dos tomos sus *Ges. Abhandlungen.*

GOLDSCHMIDT. *Electr.* Para la multiplicación de frecuencias pueden montarse varios alternadores en cascada ó bien reunir varias máquinas en una sola; las corrientes de frecuencias sucesivas se superponen en el rotor y en el estator donde pueden evidenciarse en circuitos formados de inductancias y capacidades que estén en resonancia con la frecuencia fundamental y con sus múltiples. De esta suerte se obtienen *máquinas en cascadas internas,* y este procedimiento utiliza Goldschmidt en su alternador. Una corriente continua producida por una dínamo ó una batería de acumuladores alimenta el estator, produciendo un campo magnético de dirección fija y magnitud constante. El rotor gira delante del estator y es recorrido

Iglesia de Goldsborough

por una corriente alternativa inducida de frecuencia determinada por la velocidad de rotación y por el número de polos.

Esta corriente produce un campo magnético de dirección fija que varía según la ley de la misma. Puede considerársele como resultante de dos campos de magnitud constante, que giran en sentido inverso uno de otro con una velocidad angular igual á la velocidad de pulsación del campo alternativo. Uno de estos campos gira en sentido inverso del rotor y puede considerársele como inmóvil en el espacio. Su acción se ejerce en sentido inverso del sentido del campo excitador del estator, haciendo las veces de una reacción de inducido. El segundo campo magnético componente gira en el mismo sentido que el rotor, pero con una velocidad de 2 ω. Y engendra, por tanto, en el estator corrientes inducidas de una frecuencia 2 N, siendo N la frecuencia fundamental de las corrientes alternativas del rotor.

Las corrientes así producidas en el estator dan origen á un campo alternativo de dirección fija que varía con la frecuencia 2 N. Puede considerarse como la resultante de dos campos magnéticos constantes que giran en sentidos inversos uno de otro con la velocidad 2 ω. El que gira en el mismo sentido que el rotor tiene una velocidad ω con respecto á éste, y engendra una fuerza electromotriz sinusoidal de frecuencia N que es una componente de reacción. Pero el campo magnético que gira en sentido inverso del rotor tiene con relación á éste una velocidad 3 ω y engendra, por tanto, corrientes inducidas de frecuencia igual á 3 N. Estas corrientes de frecuencia 3 N engendran por el mismo juego de los fenómenos de inducción corrientes de frecuencia 4 N en el estator, y así sucesivamente. El rotor es recorrido por corrientes de frecuencia N, 3 N, 5 N, etc.; el estator lo es por corrientes de frecuencia 2 N, 4 N, 6 N, etc.

Entre los bornes del estator, como entre los bornes del rotor, se instalan circuitos oscilantes formados por inductancias y capacidades.

De esta suerte se da á cada uno corrientes sucesivas que son engendradas con las frecuencias crecientes de los circuitos oscilantes acordados con ellos en los

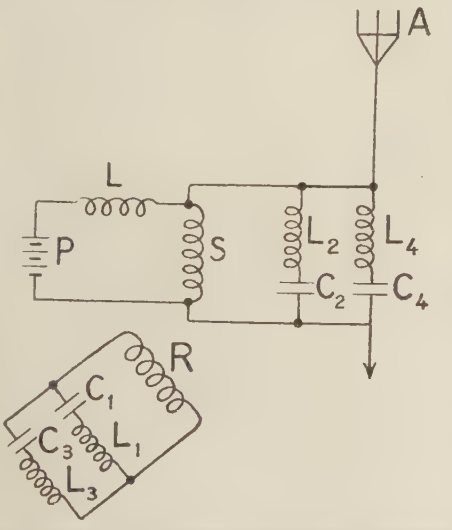

cuales pueden desarrollarse sin encontrar resistencia apreciable. Todos los campos magnéticos de frecuencia intermedia se anulan entre sí á causa de las corrientes de reacción antes mencionadas. Persiste solamente el campo magnético de la frecuencia más alta que se ha escogido, y con él las ondas eléctricas que se manifiestan con la misma frecuencia en el circuito de utilización.

El alternador de Goldschmidt se llama *alternador de reflexión*, en atención á su manera de funcionar. La figura adjunta enseña el esquema de principio de un alternador con cuatro reflexiones.

Entre los bornes del rotor R se instala:

a) Un circuito compuesto de una self L_1 y un condensador C_1. Los valores de L_1 y C_1 están acordados con las ondas de la frecuencia fundamental N_1.

b) Un circuito C_3 L_3 acordado con las ondas de frecuencia N_3.

Y entre los bornes del estator se instala:

a) Un circuito C_2 L_2 acordado con las ondas de frecuencia N_2.

b) Un circuito C_4 L_4 acordado con las ondas de frecuencia N_4.

Este último circuito constituye el circuito de utilización. Las ondas que le recorren son las que actúan sobre la antena.

A fin de evitar que las corrientes alternativas de reflexión pasen por el circuito de la batería de corriente continua que alimenta el estator se intercala en este circuito una selfinducción L.

Para obtener el funcionamiento regular del sistema cuando se ha comunicado al rotor del alternador una velocidad de rotación perfectamente determinada y constante se ajustan los diferentes circuitos. A este fin se instala sucesivamente cada uno de ellos modificando sus magnitudes eléctricas, capacidad y selfinducción hasta que la corriente que le recorre alcanza su valor máximo.

En la estación de Tuckerton, cerca de Nueva York, se emplean alternadores cuyos rotores y estatores poseen cada uno 384 polos y dan una frecuencia igual á 10,000. La frecuencia de las ondas transmitidas por la antena es de 40000. La potencia suministrada á la antena puede alcanzar 150 á 160 kilovatios. El rendimiento es de 80 por 100 para la producción fundamental y de 80 por 100 para cada transformación de frecuencia, lo cual, para un alternador de cuatro reflexiones, da sensiblemente un rendimiento igual al 40 por 100.

La manipulación se realiza abriendo y cerrando el circuito de excitación del alternador. Pero es necesario que un dispositivo especial impida las variaciones que pudieran producirse en la velocidad de esta máquina. A este efecto, y por el juego de la manipulación se introduce una resistencia auxiliar, unas veces en serie con el circuito de excitación del motor que gobierna el rotor y otras en corto circuito.

GOLDSCHMIDT (ADALBERTO). *Biog.* Compositor austriaco, n. y m. en Viena (1848-1906). Estudió en el Conservatorio de la misma y se dió pronto á conocer como músico de talento, especialmente por sus óperas *Helianthus* (Leipzig, 1884); *Gaea* (1888), y *Die fromme Helene* (Hamburgo, 1897). Compuso, además, *Sieben Todsünden* y una cantidad considerable de *lieder*.

GOLDSCHMIDT (ANDRÉS). *Biog.* Médico alemán, (1514-1559). Estudió primero la filología y la teología, y después la medicina en Wittemberg, yendo á Italia á perfeccionarse. A su regreso se fijó en Koenigsberg (1845), de cuya Universidad fué nombrado catedrático y después rector. Quedan de él: *Phemonis cynosophion, seu de cura canum liber* y *Succini historia*, en la cual da muy interesantes detalles sobre la recolección y usos del ámbar.

GOLDSCHMIDT (CARLOS WOLFANGO BENJAMÍN). *Biog.* Físico y matemático alemán, n. en Brunswick en 1807 y m. en Gotinga en 1851. Doctor en filosofía, obtuvo en 1832 la cátedra de matemáticas de la Escuela de Agricultura de Hofwyl, y á la muerte de Harding (1834) la plaza de observador en el Observatorio As-

tronómico de Gotinga. Escribió: *Determinatio superficiei minimae rotatione curvae*, etc. (Gotinga, 1831); *Sechsjähr. tägliche Beobb. d. magnet. Declination in Göttingen* (1839); *Tägl. Beobb. d. magnet. Decl. von 1840 u. 1841* (1840 y 1841); *Ueber d. mittlere Declinat. in Gottingen* (1840); *Ueber d. Bestimm. d. absoluten Intensität* (1840); *Vorgleich. magnet. Beobachtungen mit. d. Elementen d. Theorie* (1841), etc.

Enriqueta Goldschmidt

GOLDSCHMIDT (ELENA). *Biog.* V. JEAN DORMIS.

GOLDSCHMIDT (ENRIQUETA). *Biog.* Pedagoga alemana, nacida y muerta en Leipzig (1826-1920). Se distinguió por una gran energía y actividad en defensa de las instituciones culturales en favor de niños y mujeres, fundación de jardines, escuelas para niños y niñas y escuelas superiores para la educación pedagógicosocial de la mujer.

GOLDSCHMIDT (HERMÁN). *Biog.* Pintor y astrónomo alemán, n. en Francfort del Main en 1802 y m. en Fontainebleau en 1866. Fué discípulo de Schnorr y Cornelius en Munich, y en 1836 fijó su residencia en París, donde expuso cuadros bastante notables, entre los cuales citaremos: *Mujer argelina* (1836); *Joven florentino* (1837); *La Poesía* (1839); *Sibila* (1844); *Ofrenda á Venus* (1845); *Cleopatra* (1849); *Vista de Roma* (1849); *Muerte de Romeo y Julieta* (1857), y numerosos retratos. Ya contaba cuarenta y cinco años de edad cuando se despertó en él la afición á la astronomía como consecuencia de haber asistido á una lección de Le Verrier. Poco después instaló en su taller un modesto observatorio, dedicándose con encarnizamiento al estudio de la ciencia. El éxito coronó sus esfuerzos, pues á partir de 1852 descubrió 14 pequeños planetas y 6 satélites de Sirio, señalando, además, un número considerable de estrellas que hasta entonces no habían figurado en ningún mapa celeste. En sus últimos años se naturalizó francés. La Academia de Ciencias de París y la Sociedad Astronómica de Londres recompensaron sus trabajos con numerosos premios.

GOLDSCHMIDT (HUGO). *Biog.* Crítico musical alemán, n. en Breslau en 1859. Cursó Derecho, doctorándose en 1884, pero luego se dedicó á la música bajo la enseñanza de J. Stockhausen en Francfort del Main, y de E. Bohn en Breslau, y de 1893 á 1905 fué copropietario y director del Conservatorio *Klindworth-Scharwenka* de Berlín. Se le debe: *Die italienische Gesangsmethode des 17. Jahrhunderts* (Berlín, 1890); *Der Vokalismus des neuhochdeutschen Kunstgesanges*, etc. (Leipzig, 1892); *Handbuch der deutschen Gesangspädagogik* (Leipzig, 1896), y *Studien zur Geschichte der italienischen Oper im. 17. Jahrhundert* (Leipzig, 1901-04); *Die Lehre von der vokalen Ornamentik* (1907); *Wilhelm Heinse als Musikästhetiker* (1909); *Die Geschichte der Musikästhetik im 18. Jahrhundert* (Leipzig, 1915), así como numerosos artículos en las revistas musicales.

GOLDSCHMIDT (JAIME PABLO) *Biog.* Jurisconsulto alemán. n. en Berlín en 1874. Hizo sus estudios en el Gimnasio Francés de Berlín y en las Universidades de Berlín y Heidelberg. Doctorado en derecho en 1895, fué nombrado relator del Negociado de Justicia prusiano. En 1908 fué profesor extraordinario, en 1919 profesor numerario de derecho de la Universidad Central y director del Instituto de Derecho Criminal. Desde 1919 hasta 1920 trabajó en el ministerio de Justicia en la elaboración del Código de procedimiento procesal. Se le debe: *Ueber Versuch* (1897); *Nöttigg.* (1897); *Aufrechnung* (1899); *Verwaltungsstrafr.* (1902, 1903 y 1905); *Mater. Justizr.* (1905); *Strafen u. verw. Massregeln* (1908); *Ungerechtfertigtes Vollstreckgsbetr.* (1910); *Widerst. usw.* (1910); *Staatl. Entschädigungspfl. usw.* (1910); *Mitverf. d. Gegentw. z. Strafges-Buch* (1911); *Notstand* (1913); *Beitr. z. mot. Zwiljust.-R.* (1914); *Verfass. u. Verfahr. d. a. o. Kriegsger.* (1915), y *Reform. d. Strafverf.* (1919).

GOLDSCHMIDT (LEVIN). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Danzig en 1829 y m. en Wilhelmshöhe en 1897. Estudió primeramente medicina desde 1847 y luego leyes, doctorándose en esta facultad en Halle (1851). Después de ejercer la abogacía en Danzig, obtuvo la cátedra de derecho de la Universidad de Heidelberg, y en 1875 la de derecho mercantil de Berlín, en donde fué nombrado, además, consejero privado de Justicia. Con la fundación de la revista *Zeitschrift für das Gesamte Handelsrecht* (1858) y su *Handbuch des Handelsrechts* (1864-68; 3.ª ed., 1891), adquirió gran prestigio en materia de derecho mercantil. Escribió, además: *Kritik des Entwurfs eines Handelsgesetzbuches für die preussischen Staaten* (Heidelberg, 1857); *Der Lucca-Pistoja-Aktienstreit* (Francfort, 1859); *Gutachten über den Entwurf eines deutschen Handelsgesetzbuches* (Erlangen, 1860); *Enzyklopädie der Rechtswissenschaft* (Heidelberg, 1862); *System des Handelsrechts* (Stuttgart, 1887; 4.ª ed., 1892); *Erwerbs-und Wirtschaftsgenossenschaften* (Stuttgart, 1882), y *Die Haftpflicht der Genossen*, etc. (Berlín, 1888).

Bibliogr. Riesser, *Levin Goldschmidt* (Berlín, 1897).

GOLDSCHMIDT (LUIS). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Sondershausen en 1853. Estudió en el Gimnasio de esta población y en las Universidades de Berlín y Gotinga; doctoróse en filosofía y ha sido profesor y director de la Escuela de Comercio de Gotha, inspector de los Seguros de vida, y, últimamente, profesor del Gimnasio Ernestino. Kantiano entusiasta del grupo de Liebmann y Volkelt, le debemos una edición de la *Crítica de la razón pura* (1905) y otra de los *Marginalien und Register* de Mellin, y las principales obras de Kant (Gotha, 1900 y 1902). A la obra del gran profesor moderno ha dedicado sus mejores trabajos: *Kant und Helmholtz* (1898); *Kantkritik oder Kantstudien* (1901); *Kant über Freiheit, Unsterblichkeit, Gott* (1904); *Kants «Privatmeinungen»* (1905); *Baumann's Antikant* (1906); *Kant und Haeckel* (1906); *Zur Wiedererweckung Kantischer Lehre* (1910), y *Verwhrg. gegen Behandlung Kants im Lehre und Schriften* (1914).

Bibliogr. Hegenwald, *Kants theoretische Philosophie in F. Paulsens und L. Goldschmidts Kantauffasund* (Greifswald, 1907).

GOLDSCHMIDT (MEIR AARÓN). *Biog.* Novelista dinamarqués, n. en Vordingborg en 1819 y m. en Copenhague en 1887. Empezó ya á los diez y ocho años su carrera de publicista en el periódico fundado por él, *Nestved Ugeblad*, y desde 1840 hasta 1846 colaboró en el *Corsaren*, periódico satírico político. En 1845 apareció su primera novela *En Jöde (Un judío)*, cuyo éxito y el de sus *Cuentos* publicados en 1846, le halagaron á tal extremo, que al año siguiente abandonó la redacción del *Corsaren*, fundando la revista mensual *Nord und Süd*, en la que, en magistrales artículos, expuso repetidas veces el movimiento político-social de la época y propugnó la reconstitución del Estado y la implantación de la libertad constitucional. En las columnas de esta revista empezó á publicar su gran novela *Hjemlös* (1853), que terminó en 1857, y que fué traducida al alemán y al inglés. En 1859 publicó una colección de sus artículos con el título de *Blandede Skrifter* (1859-60). Tras de una permanencia de dos años en el extranjero, en 1861 publicó la revista semanal *Hjemme ogude*, en donde defendió la política conservadora del partido nacional liberal. GOLDSCHMIDT compuso también varios dramas, entre ellos: *In der andern Welt* y *Der Rabbi und der Ritter* (ambos en 1869). Entre sus novelas citanse *Arvingen* (1865) y

Rawnen (1866). Como poeta se le debe *Livs-Erindringer og Resultater*, especie de autobiografía (1877), dejando, además, varias relaciones de viaje. Sus novelas se distinguen por el vigor y el interés de la narración.

GOLDSCHMIDT (OTÓN). *Biog.* Pianista y compositor alemán, n. en Hamburgo en 1829 y m. en Londres en 1907. Discípulo de Jacob Schmidt y luego del Conservatorio de Leipzig, en 1851 emprendió un viaje á América en compañía de la cantante Jenny Lind (V.), con la que contrajo matrimonio al año siguiente. En 1858 se trasladó á Londres, de cuya Real Academia de Música fué nombrado vicedirector en 1863. Como compositor fué muy apreciado en sus producciones tanto de música vocal como piano, siendo la mejor de sus obras el idilio bíblico *Ruth*. Dirigió también algunos festivales de música.

GOLDSCHMIDT (TEODORO). *Biog.* Compositor suizo, n. en 1867. Especializado en la música religiosa para el servicio de la Iglesia reformada, ha escrito numerosas obras, cantatas, himnos, etc., y reeditado los salmos de Enrique Schütz. Fundó en su país y actualmente preside la Asociación de Música Religiosa de Suiza, cuyo órgano en la prensa, *Der Evangelische Kirchenchor*, viene dirigiendo desde 1896.

GOLDSCHMIDT (VÍCTOR MAURICIO). *Biog.* Geólogo suizo, n. en Zurich en 1888. Hizo sus estudios en las Universidades de Cristianía, Viena y Munich, doctorándose en ciencias naturales. Es doctor también en filosofía y actualmente profesor de cristalografía, mineralogía y petrografía en la Universidad de Cristianía. Ha publicado gran número de trabajos sobre la metamorfosis de las piedras, como *Die Kontaktmetamorphose im Kristianiagebiete* (1911); *Geologisch-Petrographische Studien im Hochgebirge des südlichen Norwegens* (1912-20); *Der Stoffwechsel der Erde* (1922); *Geochemische Verteilungsgesetze der Elemente* (1923-24), y numerosísimos artículos sobre geología, petrografía, mineralogía y cristalografía. Se ha dedicado á investigaciones sobre la utilización de materias primas minerales.

Víctor Mauricio Goldschmidt

GOLDSCHMIDTITA, f. *Mineral.* Variedad de la silvanita, que resulta ser más aurífera que argentífera. V. SILVANITA.

GOLDSCHMITT (BRUNO). *Biog.* Pintor y dibujante alemán, n. en Nuremberg en 1881. Fué discípulo de Feuerstein en la Academia de Munich. Empezó por dedicarse casi exclusivamente al paisaje, y después estudió la técnica del fresco y se consagró á la pintura decorativa, trabajando en el decorado de edificios públicos y privados en Bonzen, Munich, Forbach, etc. Como ilustrador, su obra es varia y profusa, pero su producción más notable son sus grabados en madera para la ilustración de la Biblia.

GOLDSMID (ISAAC LYON). *Biog.* Banquero inglés, n. y m. en Londres (1778-1859). Pertenecía á una riquísima familia israelita y aumentó considerablemente su fortuna por medio de afortunadas operaciones con los Gobiernos portugués, brasileño y turco. En 1841 el Gobierno inglés le concedió el título de barón, siendo el primer israelita á quien se hacía esta merced. Trabajó mucho en favor de la emancipación de los judíos ingleses y fué el principal fundador de la Universidad de Londres. Sus hijos, *Ana María* (1805-1889) y *Francisco Enrique* (1808-1878), se distinguieron también por sus sentimientos caritativos.

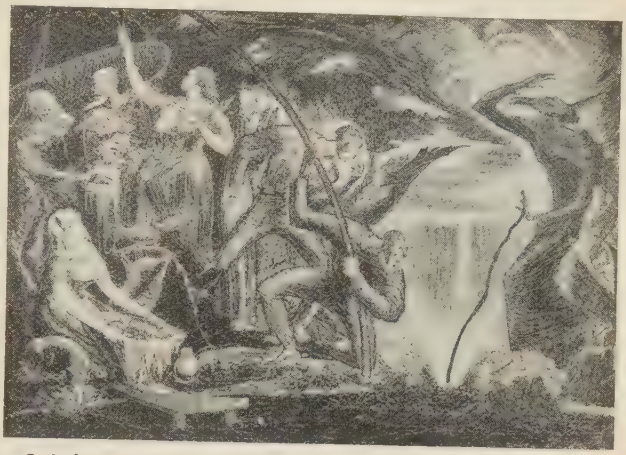

Grabado en madera de la historia de Moisés, original de Bruno Goldschmitt

GOLDSMITH (FEDERICO JUAN). *Biog.* General y explorador inglés, n. en Milán en 1823 y m. en 1909 En 1839 entró en el ejército de Madrás y de 1840 á 1842 hizo la campaña de China y después la de Crimea, retirándose del servicio en 1875 cuando ya era general. Su carrera fué más política que militar, y se le encargaron muchas misiones en Persia, Arabia, Constantinopla y Egipto. Fué también director de la línea telegráfica indoeuropea y secretario de la *Royal Asiatic Society*. Además de numerosos artículos y folletos, escribió: *Telegraph and Travel* (1874) y *Life of sir James Outram* (1880).

GOLDSMITH (MILTON). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Filadelfia en 1861. Hizo sus estudios en la Escuela Superior de su ciudad natal y colaboró desde muy joven en los más importantes periódicos, como *Puck, Judge* y *Life*, dedicándose luego á publicar libros, entre los cuales citaremos: *Rabbi and Priest* (1882); *A Victime of Conscience* (1903); *Max Geller, Student; Adventures of Prince Charming* (1912); *I Wonder Why* (1919); *Practical Things* (1920), é *I Wonder How* (1922).

GOLDSMITH (OLIVERIO). *Biog.* Poeta y novelista inglés, n. en Pallas, aldea del condado irlandés de Longford, el 10 de Noviembre de 1728 y m. en Londres el 4 de Abril de 1774. Hijo de un humilde sacerdote, hizo sus estudios en la Universidad de Dublín como *sizar*, es decir, pagando por medio de servicios domésticos la instrucción que recibía. Después de la muerte de su padre, GOLDSMITH fué, sucesivamente, preceptor, estudiante de medicina y derecho y viajero incansable, gracias á los módicos recursos que le proporcionaba un tío suyo. De este modo recorrió Francia, Suiza é Italia, en una de cuyas universidades tomó el título de doctor en medicina, lo que no fué obstáculo para que después,

Oliverio Goldsmith

estando ya en Londres, fracasara en el examen que hizo para entrar de enfermero en un hospital. Más tarde fué dependiente de farmacia, corrector de imprenta y pasante de una escuela de Peckham. En esta población conoció á Griffiths, director de la *Monthly Review*, que le encargó la crítica bibliográfica para dicha revista, pero á los cinco meses, no pudiendo soportar los caprichos de la señora Griffiths, que corregía y mutilaba sus trabajos, abandonó el cargo y volvió á Peckham, donde comenzó su *Enquiry into the Present State of polite learning in Europe*, y poco después obtuvo una plaza de médico que tenía solicitada desde hacía mucho tiempo en Coromandel, pero en lugar de posesionarse de ella, se instaló en una buhardilla de Londres y redactó el periódico *The Bee* (1759) para el editor Wilkie, al mismo tiempo que colaboraba en *The Public Leger*. Lleno de deudas y amenazado con la cárcel, pudo vender á un librero por 60 libras esterlinas el manuscrito de su obra maestra *The Vicar of Wakefield* (1764), que no fué publicado hasta dos años más tarde, pero el mismo año dió á luz el poema *The Traveller* (1764), que obtuvo un gran éxito, como en 1765 el volumen de *Essays*, que quiso aprovechar para hacerse una clientela como médico, pero sin conseguirlo. Siempre perseguido por la miseria, escribió sobre los más variados asuntos é incluso redactó una *History of animated Nature*, notable en cuanto al estilo, pero llena de errores científicos. GOLDSMITH, no obstante lo desarreglado y fantástico de su carácter, gozaba de la amistad de hombres eminentes, como el doctor Johnson y el obispo Percy, que le protegieron en no pocas ocasiones. Pese á sus defectos personales, que en definitiva sólo á él perjudicaron, GOLDSMITH es una de las figuras más interesantes de la literatura inglesa y admira el que en medio de tantas privaciones y preocupaciones pudiera producir un número considerable de obras maestras, que, por otra parte, le dieron escasísimo provecho aun en un país como Inglaterra, en que la profesión de escritor siempre ha sido bien remunerada. En la abadía de Westminster y frente á la Universidad de Dublín se le erigieron sendos monumentos. Aparte de las obras ya citadas, son también dignas de mención: *The Citizen of the World; Life of Richard Nash* (1762); *History of England* (1764); el delicioso poema *The Deserted Village* (1770); *The Grecian History* (1774), y los poemas *Retaliation* (1774) y *The Haunch of Venison* (1776). Además, dió al teatro el drama *The Good-Natured* (1768) y la comedia *She Stoops to Conquer* (1773). Un crítico ha dicho de él que no poseía el sólido talento de Johnson ni la fuerza y la pasión de Burke, pero que ha dejado el más conmovedor poema, *The Deserted Village;* la más encantadora novela, *The Vicar of Wakefield*, y la mejor comedia inglesa, *She Stoops to Conquer*. Sus *Obras completas* fueron publicadas en 12 tomos (Londres, 1900).

Estatua de Oliverio Goldsmith obra de Foley (*Trinity College* Dublín)

Bibliogr. Black, *Goldsmith* (Londres, 1881); Forster, *Life and adventures of O. Goldsmith* (6.ª ed., Londres, 1877); Irwing, *Life of O. Goldsmith* (Londres, 1849); Karsten, *Oliver Goldsmith* (Estrasburgo, 1873); Neuendorf, *Entstehungsgeschichte von Goldsmith Vicar of Wakelfield* (Berlín, 1904).

GOLDSTEIN (JULIO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Hamburgo en 1873. Estudió en las universidades de Berlín y Jena. Ha sido *Privatdozent* de la Escuela Tecnológica Superior de Darmstadt; ha colaborado en la *Deuts. Runds.* y otras revistas y es autor de *Untersuchungen zum Kulturproblem der Gegenwart* (1899); *Die empiristische Gesichtsauffassung D. Hume* (1903); *W. James* (1910); *Technik* (1911); *Rasse und Politik* (1921); *Wandlungen in der Philosophie der Gegenwart* (1911); *H. Bergson und die Sozialwissenschaft; Ueber aesthetische Weltanschauung; Modern Religions psychologie; Soziologie der Technik*. Ha sido influído por Bergson y, sobre todo, por Eucken.

GOLDSTÜCKER (TEODORO). *Biog.* Indianista alemán, n. en Koenigsberg en 1821 y m. en Londres en 1872. Estudió el sanscrito con Bohlen y después concurrió á las Universidades de Bonn y de Berlín. Sólo contaba veintiún años cuando publicó la traducción del *Prabotha Chandrodaya*, y después de solicitar inútilmente una plaza de profesor auxiliar, se trasladó á París para seguir los cursos de Burnouf, preparando al mismo tiempo la edición crítica del *Mahabarata*. Vuelto á Alemania en 1848, fué expulsado á causa de sus opiniones políticas, pasando entonces á Londres, invitado por Wilson para que le ayudase en la nueva edición de su diccionario sanscrito. Encargado en 1852 de una cátedra de sanscrito de la Universidad de Londres, copió una cantidad extraordinaria de manuscritos, y así reunió una suma tan grande de materiales para el diccionario, que sólo pensaba en hacer objeto de una simple revisión, que antes de llegar al fin de la letra A tuvo que suspender su labor, después de un trabajo de seis años (Berlín y Londres, 1856-57). Del mismo modo y también por la abundancia de materiales, el prefacio que destinaba al *Mânava-Kalpasûtra* se convirtió en una voluminosa obra sobre la historia de la gramática y de los gramáticos de la India, que publicó con el título de *Pânini, his place in Sanskrit Literature. An investigation of some literary and chronological question which may be settled by a study of his work* (Londres y Berlín, 1861). Emprendió luego la edición del *Jaiminîya-Nyaya-Nula Vistara* de Mâdhava, de la cual sólo se publicó el primer volumen (Londres, 1865-67), terminando la obra Cowell en 1879. Además, escribió numerosos artículos en las enciclopedias de Knight y de Chambers y en varias revistas que fueron coleccionados después de su muerte en dos volúmenes con el título de *Literary Remains* (Londres, 1879). GOLDSTÜCKER fué un indianista de primer orden, y sus trabajos merecen un lugar aparte en este ramo de la erudición. Nadie como él supo asimilarse los métodos, los procedimientos y hasta las reconditeces del espíritu indio. Además, le eran familiares la jurisprudencia, la gramática y la filosofía, lo que le permitía salir airoso en las empresas más intrincadas. Dejó sus escritos al *India Office*.

GOLDZIEHER (IGNACIO). *Biog.* Orientalista húngaro, n. en Szekesfehervar (1850-1921). Estudió en las Universidades de Budapest, Leyden, Berlín y Leipzig, y luego emprendió un viaje por Oriente, visitando Siria, Palestina y Egipto. En 1876 fué nombrado secretario de la comunidad israelita de Budapest, cargo que desempeñó hasta 1905. Perteneció á gran número de sociedades, lo mismo de su país que extranjeras, y en 1889 el Congreso Internacional de Orientalistas le concedió la gran medalla de oro. Se le debe: *Studien über Tanchum Jeruschalmi* (Leipzig, 1870); *Beiträge zur Geschichte der Sprachgelehrsamkeit bein der Arabern* (Viena, 1871-73); *Beiträge zur Literaturgeschichte der Schi'a* (Viena, 1874); *Der Mythos beiden Hebräern* (Leipzig, 1876); *Az Yszlam* (Budapest, 1881); *Die Zahiriten* (Leipzig, 1884); *Muhammedanische Studien* (Halle, 1889-90); *Der Diwan des Holéra* (Leipzig, 1892); *Abhandlungen zur arabischen Philolo*

gie (Leyden, 1896-97); *Die Legende von Mönch Barsisa* (Kirchain, 1896); *Kitab Ma'ani alnafs* (Gotinga, 1907); *Vorlesungen über den Islam* (Heidelberg, 1910), y *Katholische Tendenz und Particularismus im Islam* (Leipzig, 1914). Publicó, además, gran número de artículos en las principales revistas de Europa, especialmente en la *Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft.*

GOLE. f. *Germ.* Voz.

GOLEA (El). (En árabe *El fortín.*) *Geog.* Oasis del Sahara argelino (El Areg), á 350 kms. al SO. de Ouargla, á los 30° 32′ de lat. N., á 402 m. s. n. m., habitado por unos 12,000 zenatas, árabes ohamba y negros. Tiene extensos bosques de palmeras y grandes cultivos de árboles frutales, produciendo, además, trigo y avena. La única pobl. es el Menia, sit. en el Kegelberg (60 m. de altura). El oasis es importante como estación de caravanas en la ruta hacia Touat y Timbuktu. En 1859 lo visitó Duveyrier; es francés desde 1861, pero no fué ocupado hasta 1871.

Bibliogr. Fournot, *El Goléa, étude* (París, 1904).

GOLEBIOWSKI (Lucas). *Biog.* Historiador polaco (1773-1849). Sirvió en la cancillería militar y luchó, en 1794, á las órdenes de Kosciuszko. Desde 1823 fué secretario de la Sociedad de Amigos de la Ciencia, y en 1833, retirado á sus propiedades, se dedicó á la literatura historiográfica y folklórica. Su obra maestra es *La historia de Polonia bajo el reinado de los Jagellones* (3 t, Varsovia, 1846-47); además, se le debe: *Descripción históricoestadística de la ciudad de Varsovia* (Varsovia, 1827); *El pueblo polaco, sus costumbres y diversiones* (Varsovia, 1830), y *Los trajes nacionales polacos.* Golebiowski es el primer cultivador del folklore en la literatura polaca.

Golebiowski (Pablo). *Biog.* Pintor polaco de la segunda mitad del siglo XVIII. En la iglesia de Czerno se conservan sus obras *Santa Teresa* (retablo de 1754); *San Juan; Via Crucis,* y varios retratos de padres carmelitas y santos polacos que habían pertenecido á dicha Orden.

GOLENISCHEV (Vladimiro Semenovich). *Biog.* Egiptólogo ruso, n. en 1856. Estudió en la Universidad de San Petersburgo y emprendió varios viajes por la Europa Occidental y Egipto, donde llegó á reunir valiosas colecciones. Más tarde se le nombró conservador de la sección egiptológica del Museo del *Ermitaje* de San Petersburgo. Sus valiosos trabajos los publicó en los *Boletines* del Congreso de Orientalistas de Berlín y en las Memorias del Centro Arqueológico de San Petersburgo. Entre sus obras hay que citar: *Die Metternichstelle zum ersten Male herausgegeben* (Leipzig, 1867); *Los resultados epigráficos de la excursion á Nadi-Chammamat,* en ruso (San Petersburgo, 1887), y *Ensayo de una disposición gráfica de un diccionario asirio* (San Petersburgo, 1888).

GOLENISCHTSCHEV-KUTUSOW (Arsenio Arkadewitch, conde de). *Biog.* Escritor y poeta ruso, n. en Tarskoie-Selo en 1848 y m. en San Petersburgo en 1913. Frecuentó la Universidad de Moscou y luego entró al servicio del Estado. En 1895 era secretario de la emperatriz gobernadora, María Feodorowna. Además de unos poemas, de forma muy acabada (San Petersburgo, 1878 y 1884) y que obtuvieron el premio Puschkin (1894), escribió algunos cuentos (*Leyendas nórdicas, El cuento de la noche,* etc.), y una novela en verso, traducida al alemán por Jessen, titulada *Es tagt* (1886).

GOLERNIO. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Condado de Treviño.

GOLERÓ. m. *Pesca.* Nombre de la garganta del arte de pesca denominado *bou* (V.).

GOLES. m. pl. ant. *Blas.* Gules.

GOLESCO (Alejandro Jorge). *Biog.* Político rumano, primo de Nicolás, n. en Bucarest en 1819 y m. en 1881. Pasó mucho tiempo en el extranjero, y á su regreso alcanzó gran fama como ingeniero. Con su primo se halló complicado en la revolución de 1848, refugiándose luego en París, en donde publicó *De l'abolition du servage dans les principautés danubiennes* (1856). De vuelta en Rumanía fué nombrado miembro del *Diwan* (1857).

Golesco (Esteban). *Biog.* Político valaco, n. en 1809 y m. en 1874. Hizo sus estudios en Suiza, y muy joven entró en el ejército, nombrándole el hospodar Pedro Ghika su ministro. Juez del Tribunal de Apelación en 1847, presentó la dimisión de su cargo, siendo entonces uno de los jefes del Comité nacional y uno de los promovedores de la revolución de 1848, quien luego proclamara una Constitución más radical, y como el príncipe Nibiesco se negara á aceptarla, se sublevó en la pequeña Valaquia, y formó un Gobierno en el que también entró su hermano Nicolás. Invadida Valaquia por los turcos, emigró Golesco á París, donde permaneció hasta 1857, en que regresó á su país, recuperando pronto su influencia política, siendo uno de los que obligarón á abdicar al príncipe Couza en 1866. Al año siguiente fué presidente del Consejo de ministros de Relaciones exteriores, pero dimitió en 1868 á causa de los tumultos ocurridos contra los israelitas, sucediéndole su hermano Nicolás.

Golesco (Nicolás). *Biog.* Hombre de Estado, rumano, n. en Campu-Longu en 1810 y m. en 1878. Ingresó en la milicia en 1829, ascendiendo á coronel y siendo nombrado ayudante del hospodar Alejandro Ghika; más tarde estuvo al servicio del Estado como hombre civil. A raíz de la revolución valaca de 1848 tuvo, por algunos meses, la dirección de los asuntos del principado. Detenido cuando la ocupación rusoturca, huyó á París. Vuelto á su patria en 1857, fué elegido miembro del *Diwan* de Bucarest y, más tarde, ministro de Negocios extranjeros. En 1860 desempeñó la cartera de Guerra, que dimitió al año siguiente, colocándose en la oposición. En 1866 acaudilló la conjura que derribó á Cusa (23 de Febrero) y luego fué jefe del Gobierno provisional. El 12 de Mayo de 1868, durante el gobierno del príncipe Carlos, desempeñó la cartera del Exterior y la presidencia del Consejo, con el encargo de sofocar los disturbios israelitas; en Noviembre dimitió y fué nombrado presidente del Senado. Golesco militó en el partido nacional extremista, cuya política tendía á la unión de todos los rumanos en un Estado único, libre en absoluto del yugo turco. Descontento del príncipe Carlos, el 20 de Agosto de 1870 intentó proclamar la República en Plojeschti, por lo cual fué detenido, y el 29 de Octubre libertado por los mismos conjurados.

GOLESE. *Geog.* Mun. de Italia, prov. y á 5 kms. N. de Parma, sit. á oril. del Parma, áfl. del Po; unos 5,500 h. Elaboración de quesos.

GOLETA. F. **Goëlette.** — It. **Goletta.** — In. **Shooner.** — A. **Schooner.** — P. **Escuna, goleta.** — C. **Goleta.** — E. **Goeleto.** (Etim. — Del franc. *goëlette,* de *goëland,* golondrina de mar, y éste del bretón *goelann.*) f. Embarcación fina, de bordas poco elevadas, con dos palos, y á veces tres, y un cangrejo en cada uno. ‖ V. Bergantín goleta.

Goleta. *Arquit. nav.* y *Mar.* Tipo de embarcación caracterizada por la forma de su aparejo ó sea por las velas que lleva. Hay dos variantes esenciales en esta clase de buques: en una las velas son todas de las llamadas cuchillos y en la otra las del trinquete son cuadras. Da esto lugar á las denominaciones siguientes, no usadas antiguamente:

Goleta sencilla ó franca. Es la de dos ó más palos, compuestos de macho y mastelero y bauprés, en los cuales, además de los foques y estais, larga sólo cangrejos y escandalosas. Denomínanse por el número de palos; así se dice goleta de dos, tres, etc., palos.

Goleta-barca. La que cruza el palo trinquete y lleva en él, además del cangrejo y en lugar de la escandalosa, gavia, juanete y sobrejuanete. En general,

Goleta de seis mástiles

es de dos ó tres palos, trinquete mayor y mesana. Con vientos en popa, en que los cuchillos *portan mal* (están en malas condiciones respecto al viento), largan un trinquete redondo llamado comúnmente de *fortuna.* Una variante de esta goleta es la de que sólo lleve en el trinquete un velacho como vela cuadra, en cuyo caso se le da la denominación de *goleta de velacho;* otra es la que substituye este velacho por una gavia, llamándose entonces *goleta de gavia.* A la goleta-barca de dos palos es muy frecuente oirla llamar *bergantín-goleta,* así como á la goleta sencilla de dos palos enterizos y pequeña, *pailebot.*

El casco de las goletas es generalmente de *gálibos* afinados y de poca obra muerta.

Goleta polacra. Embarcación en que en el palo mayor tiene aparejo de goleta, y en el de proa de polacra.

GOLETA. *Geog.* Ald. de la provincia de la Coruña, municipio de Touro, parroquia de Santa María de Lojo.

GOLETA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Piloña, parroquia de Nuestra Señora de la O de Miyares.

GOLETA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Silleda, ayuda de parr. de San Miguel de Lamela.

GOLETA. *Geog.* Punta de la costa N. de la isla de Haití (República Dominicana), sit. á la entrada O. del puerto de Cabrera.

GOLETA. *Geog.* Sierra de la República y Estado de Méjico, dist. de Jultepec; se levanta á 25 kms. S. de la cabecera y es rica en metales preciosos y de exuberante vegetación.

GOLETA. *Geog.* Islote de la costa del Perú, sit. á los 13° 40′ 20″ S. y 76° 29′ 10″ O. de Greenwich. Visto de lejos parece, en efecto, una goleta á la vela.

GOLETA (LA). (En franc. *Goulette.*) *Geog.* C. de Túnez, á 9 kms. E. de la c. de Túnez, en el canal de la Goleta, llamado en árabe *Halg el-Ouad* (la garganta del río), que enlaza el lago de Túnez con el Mediterráneo, á los 36° 47′ N. y 10° 8′ E. de Greenwich. Est. de f. c. especial que la une á Túnez; 4,000 h.; pero la población aumenta en verano. Está dividida en dos barrios: el antiguo al S., donde se encuentran á la der. del antiguo canal dos palacios, y en la izq. una Kashba, vieja fortaleza hispanoturca transformada en cuartel, y otro nuevo al N. La población se compone también de dos elementos: el oficial francés y los indígenas, de una parte, y los europeos sin carácter oficial, franceses, malteses é italianos, de otra. Tiene iglesia parroquial católica, casino, escuelas y tranvía eléctrico. Antes de la apertura del canal marítimo era un puerto floreciente, en el que habían de embarcar y desembarcar viajeros y mercancías de paso para Túnez ó procedentes de esta ciudad; pero ahora ha perdido su importancia comercial y sólo se anima temporalmente como estación veraniega y de baños. A lo largo de la costa hay muchas quintas de recreo. En el siglo XVI LA GOLETA representó un papel importante. Carlos V la conquistó en 1535, y los españoles la fortificaron poderosamente convirtiéndola en su plaza de armas y punto de apoyo de su dominación en Túnez. Aunque en 1573 Juan de Austria reforzó sus defensas, fué reconquistada por los turcos después de un memorable sitio. San Vicente de Paúl estuvo cautivo en su mazmorra ó *karaka.*

GOLETA (LA). *Geog.* Barrio de la provincia de Canarias, municipio de Arucas.

GOLETERO, RA. adj. Concerniente ó relativo á las goletas. || El que manda ó va encargado de una goleta. U. t. c. s.

GOLETO (EL). *Geog.* V. CANEY.

GOLF. m. Nombre de un juego, de origen anglo-escocés, que se parece al *cricket.*

GOLF. *Dep.* Los franceses pretenden que el *golf* debe su origen á su juego de *coulpe,* que hacia el siglo XIV se practicaba con un palo ó cachiporra y una bola, instrumentos que son también los únicos de aquel deporte. Los italianos quieren asimismo atribuirse la paternidad del mismo, basándose en un fresco de Ve-

Jugadores de *golf* (de un grabado antiguo)

rona anterior al siglo III, y los holandeses lo pretenden también, haciendo derivar su nombre de *kolf,* báculo ó muleta. También es semejante á la *vilorta* castellana y al *perratxe* vasco. La primera representación gráfica de

este deporte se halla en un libro de horas de la escuela holandesa que data de 1510 y que se encuentra en el *British Museum*. Pero según las más autorizadas opiniones, el juego del *golf* es de origen escocés. Al suceder Jacobo VI de Escocia á la reina Isabel en el trono de Inglaterra, los individuos de su séquito jugaron al *golf* en Blackheath, dándose el caso curioso de que el club de *golf* más antiguo organizado fué el inglés; sin embargo, era exótico y fué el único que existió durante veinticinco años al S. de Tweed, mientras que en Escocia mantuvo este juego su popularidad y lo cultivaban todas las clases sociales, á tal extremo, que todos los lugares del *East Lothian* contaban con competidores desde la aldea hasta la villa más poblada de los alrededores. Los campos de juego *(links)* se establecían en una extensión de terreno comunal á orillas del mar, en el cual todos y cada uno de los habitantes de distrito tenían algún derecho. El premio era de poco valor; cuando más, un mazo con una cinta de plata á su alrededor, una docena de pelotas ó simplemente una medalla; el premio nacional mismo no consistía más que en una maza de plata y aun ésta no pasaba á ser propiedad del ganador; la asociación de que formaba parte éste la tenía en custodia hasta el partido del año siguiente. Los útiles de juego primitivos eran tan perfeccionados como en la actualidad, excepto las bolas, que eran de cuero rellenado de plumas. Las dos grandes asociaciones escocesas, aunque más recientes que la inglesa mencionada, son de gran importancia para la historia del *golf*. La *Honorable Company of Edimburgh Golfers* estaba organizada ya antes de 1744; sus individuos jugaron en los *links* de Leith hasta 1831 y desde 1836 lo efectuaron en Musselburgh. La Real y Antigua, conocida vulgarmente por San Andrés de Escocia, se estableció en 1754, habiendo sido desde entonces reconocida como campeón de este deporte. Los primeros clubs establecidos fuera de la Gran Bretaña fueron el *Calcutta Golf Club of East India*, fundado en 1829, y el *Royal Bombay Club*, incorporado en 1842. En Escocia, una de las localidades donde se practica este deporte con más asiduidad y una de las más notables por los concursos que en ella se realizan, es Turnberry. Por lo que respecta á la existencia de este juego en Inglaterra desde el siglo XV, nos lo prueba la serie de Ordenanzas reales que lo prohibían, pues se temía que su práctica hiciera descuidar á los ciudadanos el ejercicio del arco. No obstante, la invasión del *golf* en Inglaterra no tuvo propiamente lugar hasta 1864, habiendo empezado con el *Golf Club of Westward Ho*, en el Devonshire, al que siguió al año siguiente el *London Scottish*, de Wimbledon, y poco después el *Hoylake*, de Liverpool, y luego centenares de ellos en varias localidades. Propagóse luego la afición al Canadá, organizándose el *Royal Montreal Golf Club* en 1873. En los Estados Unidos, Nueva York fué la primera en adoptar el juego del *golf* (1890), siguiendo su ejemplo, al cabo de poco, innúmeras localidades, á tal extremo que en los albores del siglo XX había ya *links* públicos en todos los parques de las grandes urbes, y no había villa ni aldea que no tuviese uno, público ó privado. En 1856 se creó en Francia el primer club de *golf* en Pau por los ingleses, y en la región de París no aparecieron los de Mesnil-le-Roi hasta 1896 y Saint-Cloud hasta 1901, existiendo campos de juego en las cercanías de París (Saint-Cloud, Pecq, Fontainebleau, Chantilly), en las poblaciones balnearias de los litorales de la Mancha, del Atlántico y del Mediterráneo y en los Pirineos, Alpes y Vosgos, aparte de los de Lila, Ruán, Tours, etc.

Jugador de *golf*. De un grabado de 1700, por R. de Hocke

En América la autoridad central es la *United States Golf Association*, organizada el 22 de Diciembre de 1894 y que, en sus principios, estuvo formada por el *Chicago Golf Club*, el *Country Club of Brookline*, el *Newport Golf Club* y el *Saint-Andrews Golf Club of Yonkers*. En 1902 se componía de casi 200 clubs, teniendo como subsidiarios las asociaciones de *golf Metropolitan, Western Pennsylvania* y *Florida*, la *League of the Lower Lakes*, la *Pacific Norwest*, etc. En España el *golf* no ha llegado á arraigar; son contados los clubs existentes, todos ellos formados á base de miembros de la colonia inglesa. Los principales son: el *Golf Club* de Pedralbes y el de San Cugat, en Barcelona; el de Puerta de Hierro, en Madrid, y el de la Magdalena, en Santander.

Para jugar al *golf* se necesita un terreno vasto y accidentado que se llama *links;* si se puede hallar un sitio lleno de malezas y atravesado por surcos y fosos ó también caminos y hasta por una vía férrea con grupos de árboles esparcidos con irregularidad, éste es el más á propósito, ya que lo que avalora la habilidad

Posición de apoyo para el voleo en el *golf*

Diversos tiempos del *golf*

de los jugadores es el vencer estos obstáculos. En este terreno se practican 9 ó 18 agujeros, según la partida, cada uno de los cuales tiene 10'5 cm. de diámetro por 10 de profundidad, y están dispuestos irregularmente según los accidentes del terreno y á distancias, uno de otro, de 100, 200 y hasta 500 m. El jugador, provisto de un mazo llamado *club*, que consiste en un palo terminado en una especie de espátula de madera ó de hierro, ha de ir lanzando una bola de caucho endurecido y procurar que entre sucesivamente en cada uno de los agujeros cuya situación queda señalada por una banderita, con los colores del club, clavada en tierra en el emplazamiento de cada uno de ellos. La disposición de un campo de *golf* ó *golf-links* varía según la del terreno y, generalmente, se disponen los agujeros de manera que el último se halla situado á proximidad del primero, á fin de que el jugador, luego de haberlos recorrido todos, vuelva al punto de origen. Gana la partida el jugador que recorre la serie de agujeros con menos tiradas. Para lograr esto, precisa una gran seguridad

Rodillo para preparar el campo del *golf*

en los movimientos y una decisión que no se adquiere sino á costa de un largo entrenamiento. Es cosa muy rara acertar un agujero en un solo golpe. El terreno, en un perímetro de 20 m. alrededor de cada agujero, está nivelado y cubierto de hierba *(putting-green)*, y á unos 10 m. del mismo, otro pequeño espacio, igualmente cubierto de césped es el *tee* ó punto de partida, desde donde el jugador que acaba de introducir la bola en un agujero, puede continuar la partida. Para mantener estos espacios con la fina hierba que requieren, úsanse unos ingeniosos rodillos que la cortan, igualándola convenientemente.

La partida se juega en dos campos de uno ó dos jugadores cada uno de ellos (*single*, en el primer caso, y *foursome*, en el segundo), ó de dos contra uno (que recibe el nombre de *a threesome*) y cada campo, alternándose los jugadores si son varios, juega su pelota á partir del *tee*. Las tiradas han de ser limpias, no se puede empujar la pelota, está prohibido á los jugadores tocar la bola con otra cosa que con un *club* ó mazo y no se le permite recibir consejos sobre las tiradas más que del *caddie* ó ayudante que le lleva los *clubs* del compañero ó del *caddie* del mismo. Los jugadores pueden utilizar los servicios de un segundo *caddie (forecaddie)*, del cual les está prohibido recibir consejo. Los jugadores han de dejar entre ellos el intervalo de un agujero y no adelantarse uno á otro. Una de las condiciones rigurosas del *golf* es que la bola no debe nunca moverse del lugar donde ha caído, debiéndose lanzar de nuevo desde allí con el *club* ó mazo que convenga, según la naturaleza del terreno.

El *golf* es uno de los ejercicios más sanos y más atractivos que pueda imaginarse. La extrema sencillez de la regla de este deporte ha sido una de las razones de su éxito, y aun cuando en un principio se resume al arte de golpear la bola de la mejor manera posible, según los casos, las distintas sociedades de *golf* aplican otra secundaria, según la naturaleza del terreno de que disponen. La variedad de golpes de mazo para lograr de la bola el efecto deseado, es enorme; v. gr., al hallarse lejos del agujero, ha de ser fuerte y en buena dirección; más suave cuando sólo se trata de aproximarse al mismo; de altura, ante un montículo; seco, en la arena, para lograr despegarla de la misma, etc. Es, pues, una variedad infinita que depende de la naturaleza del terreno que separa los obstáculos naturales ó artificiales que en él se encuentran diseminados. De aquí que á los *clubs* ó mazos clásicos que se distinguen por la forma de la porra con que termina el palo, los jugadores de *golf* de todos los países han ido añadiendo muchos más, según las necesidades que la práctica en sus respectivos terrenos les ha sugerido. Los más usados son el llamado *driver* (conductor), que está hecho enteramente de madera, y se emplea para dar el primer empuje á la bola, que se coloca sobre un montículo de arena para dicha primera salida; el llamado *brassie* (latón), que tiene una pala muy ancha y se usa cuando la pelota está metida entre la hierba; el *iron* (hierro) y el *cleek* (levantar), que se emplean cuando hay que obligar á la pelota á dar un gran salto; el llamado *niblick* (morder) termi-

na en una especie de cuchara de hierro, y se emplea en los casos en que la pelota ha caído en una hondonada muy arenosa, quedando algo empotrada en ella, para que, penetrando ligeramente en la arena, por debajo de la bola, pueda hacer describir á ésta una curva en el aire; la *mashie,* de hierro, ligera y corta, bastante abierta, la cual permite jugar con precisión los golpes de acceso ó aproximación, puede levantar la pelota y hacerla caer *dead* (muerta), sin que al caer ruede sobre el *green;* el *putter,* de hierro, en ángulo recto, que dirige con precisión á la pelota, puesta ya sobre el *green,* hacia el agujero, en el que debe caer. Colocada la pelota sobre el *green,* no es cuestión de fuerza, sino de habilidad, y en esto consiste precisamente la dificultad de la partida, ya que la pelota no entra en el agujero, sino cuando recibe un golpe de gran precisión, y á menudo es necesario dar muchos golpes de *putter,* durante los cuales el adversario coge la delantera y alcanza el agujero con menos golpes que el otro. A veces la pelota sobrepasa los límites del juego y se esconde en algún lugar; si pasados cinco minutos no se la ha encontrado, se declara perdida. La bola que se emplea en este juego no es una pelota cualquiera; antiguamente se había empleado la gutapercha en su confección, pero en la actualidad consiste en un núcleo esférico de una composición especial parecida á la vulcanita, revestido de una especie de tejido de goma, y luego encerrado en dos hemisferios que se unen con gran precisión, formando en junto unos 20 cm. de circunferencia. Recibe el nombre de *rubber core.*

Para jugar bien al *golf* es preciso una absoluta seguridad en la vista y en los movimientos; por ello los buenos jugadores son muy raros, pero una de las ventajas de este deporte es la de ofrecer el mismo interés á los jugadores mediocres que á los notables. Siendo el *golf* un juego muy expuesto á faltas, el *Royal Golf Club of Saint-Andrews* redactó un reglamento que la *Société du Golf de Paris* ha aplicado al *golf* en Francia, del que los principales puntos son: 1.° Cada uno de los agujeros lo gana el que ha dado menor número de golpes para llegar á él. 2.° El *match* lo gana el que ha obtenido mayor número de agujeros. El campo que tiene una ventaja de mayor número de agujeros que el que queda por jugar, es el vencedor. 3.° En los concursos oficiales gana la partida el competidor que termina todos los trayectos pegando á la pelota las menos veces posible. Cada golpe dado se cuenta un punto. 4.° Las infracciones contra la regla importan una multa de uno ó dos puntos para el que las comete. 5.° Está severamente prohibido hablar mientras los adversarios juegan ó pedir consejos ó informes á quienquiera que sea, excepto al *caddie* propio ó al del contrario.

Merecen citarse entre los más notables campeones de *golf*: Harry Vardon, James Braid, J. H. Taylor, George Duncan, miss Ceil Leitch y la francesa Simone de La Chaume.

Bibliogr. Clark, *A Royal and Ancient Game* (Nueva York, 1899); Lee, *Golf in America* (Nueva York, 1895); Travis, *Practical Golf* (Nueva York, 1901); Vardon, *Complete Golf* (Nueva York, 1905); G. Cerfberr, *Les sports en plein air* (París, s. f.); James Braid, *Golf Guide* (Londres); W. T. Linskill, *Golf* (Londres); H. S. C. Everard, *Golf* (Londres); Carlos Gondouin, *Le Golf,* en *Les Sports Modernes Illustrés* (París), enciclopedia deportiva dirigida por P. Moreau y G. Voulquin, y en la que se contienen las reglas del juego, codificadas por el *Royal et Ancien Golf-Club de Saint-Andrews.*

GOLFÁN. *Bot. Golfán blanco.* Nombre vulgar de la *Nymphaea alba,* de la familia de las ninfeáceas.

GOLFARIZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada, ayuda de parr. de Santa Eulalia de Pardemarín.

GOLFEAR. (Etim. — De *golfo.*) v. n. VAGABUNDEAR.

GOLFERA. f. *Hond.* Calificativo que se da á la bestia mular cuando, por haber trajinado mucho los caminos, conoce los malos pasos de éstos, los vados de los ríos, el sitio donde hay pasto en las *dormidas,* etc.

GOLFERÍA. f. Cuadrilla de vagabundos, ladrones, etc.

GOLFERICHS LOSADA (MACARIO). *Biog.* Arqueólogo y crítico de arte español, n. en Barcelona en 1866. Cursó en Madrid la carrera de ingeniero, que completó luego en París, donde estuvo algún tiempo empleado en una casa constructora. De su permanencia en la capital de Francia datan sus primeros ensayos críticos y arqueológicos; pero no dejó nunca de dedicarse á su carrera de ingeniero y de regreso á España se preocupó del renacimiento agrícola de su país, yendo á Andalucía á practicar interesantísimos trabajos para la implantación, en la provincia de Granada (término judicial de Baza), del sistema del enfiteusis catalán y de la aparcería, que antes estudiara en un folleto titulado *Colonización de España* (Barcelona, 1909). No tuvo éxito su intento por los manejos en contra del caciquismo, que se oponía á aquel sistema libertador. Trabajó luego en América y en Siria en el ejercicio de su carrera. De su primer viaje á Granada y de su permanencia en Siria datan sus estudios sobre el arte islámico. Colabora asiduamente en *La Vanguardia,* de Barcelona, y ha pertenecido al Servicio de Catalogación de Monumentos de la Mancomunidad de Cataluña. Se ha especializado en arte árabe, y es autor de *El Islam,* obra en curso de publicación, que comprende acabados estudios de la Alhambra, de la Mezquita de Córdoba y de los monumentos, artes, industrias, costumbres y literatura de la España arábiga, de Marruecos, de Egipto y de todos los pueblos islámicos. Sus trabajos han servido de documentación arqueológica á Luis G. Manegat para escribir una de sus más bellas leyendas del Islam, *Kaddur el loco,* publicada en Barcelona en 1920.

GOLFÍN. (Metát. de *folguín,* y éste deriv. del lat. *follis,* V. *follón.*) m. Ladrón que generalmente iba con otros en cuadrilla. || Con este nombre se designa á los merodeadores en las Ordenanzas de la Santa Hermandad Real y vieja de Talavera.

GOLFÍN. *Zool.* DELFÍN (1.er art., 1.ª acep.).

GOLFINGIA. f. *Zool.* (*Golfingia* R. Lankester.) Género de vermídeos sipuncúlidos, afín al género *Aspidosiphon,* de gran tamaño, que vive en las costas de Escocia.

GOLFITO. *Geog.* Bahía sit. al E. del golfo Dulce. En ella des. un riach. llamado también Golfito.

GOLFO. F. **Golfe.** — It., P. y E. **Golfo.** — In. **Gulf.** — A. **Meerbuse.** — C. **Golf.** (Etim. — Del lat. *colpus,* y éste del gr. *kólpos,* seno.) m. Gran porción de mar que se interna en la tierra entre dos cabos. *El* GOLFO *de Venecia.* || Toda la extensión del mar. || Aquella gran extensión de mar que dista mucho de tierra por todas partes, y en la cual no se encuentran islas. *El* GOLFO *de las Damas; el* GOLFO *de las Yeguas.* || Cierto juego de envite. || Abismo, maremágnum, piélago.

GOLFO, FA. (Etim. — Tal vez de *golfín,* 2.° art.) m. y f. Pilluelo, vagabundo, embaidor.

GOLFO. *Anat.* Seno, dilatación ó hueco.

Golfo de la vena yugular. Dilatación de la yugular interna en el agujero rasgado posterior.

Golfo de Lecat. Dilatación bulbar de la uretra.

GOLFO. *Bot.* Nombre vulgar de la *Laminaria saccharina,* alga de la familia de las laminariáceas.

GOLFO. (Etim.—Del lat. *gomphus,* clavo.) *Cerraj.* Localismo empleado en Aragón y Murcia para designar los herrajes que se emplean para hacer posible el giro de las hojas de puertas y ventanas. V. GOZNE.

GOLFO. *Lit. El golfo de las Sirenas.* Pieza lírico-dramática, de Calderón de la Barca, una de las primeras (si ya no la primera) que se representaron en el Real

Diversos tipos de golfos

Sitio de la Zarzuela, palacio que el cardenal infante don Fernando poseía en las inmediaciones de El Pardo para solaz y recreo de los cortesanos y cortesanas del reinado de Felipe IV y de donde tomó su nombre el género dramático llamado zarzuela. Calderón llamó al *Golfo de las Sirenas* égloga piscatoria, por la gran parte que en el drama toman los pescadores, ya en el prólogo y sobre todo en la segunda parte, el pescador Alfeo, que es tragado por un pez que lo vomita luego en la Zarzuela. La obra se representó delante del rey Felipe IV y su esposa doña Mariana y la infanta Margarita y en la representación hizo el principal papel el famoso Juan Rana, prototipo de los comediantes con gracia y donaire.

GOLFO. *Sociol.* Es el sujeto abandonado, andrajoso, vicioso, atrevido y procaz, que careciendo de casa ó hallándose desprendido del hogar, pulula por las calles, en completa ociosidad ó ejerciendo oficios de ínfima categoría.

El golfo no es un tipo social nuevo; no ofrece tampoco particularidad alguna orgánica ó degenerativa digna de estudio especial; lo único nuevo en él es el nombre.

Origen de la palabra «golfo». El origen de esta advocación no puede determinarse de una manera clara. Indudablemente esta palabra debió germinar donde germinan todas las de esta clase, acaso en una de nuestras prisiones ó tal vez en algún prostíbulo, comenzaría á usarse por los concurrentes á estos sitios. Más tarde pasó á la prensa, luego al lenguaje literario y de éste al vulgar y ya se hizo del dominio público.

Tipo de golfo adulto

Algunos autores creen viene esta palabra de *golfín*, pilluelo de playa; otros opinan que su raíz pudiera ser la voz *grofa*, de la antigua germania, que significa *mujer pública baja*, y hoy también se dice *golfa* á la prostituta de baja clase.

El golfo no es un mendigo, ni un delincuente, ni un ocioso, aun cuando sus caracteres puedan participar de los de éstos. Es un tipo que se ha creado en nuestro medio social: el golfo es un sujeto desligado por una causa cualquiera de su clase, sin las ideas, ni las preocupaciones de ésta; con una filosofía propia, que es, generalmente, negación de toda moral.

Estos individuos no pertenecen á una sola categoría social; son la escoria de las distintas clases sociales, reclutándose la golfería de la infancia abandonada, de los inadaptables y de los caídos.

La clase más numerosa y conocida del tipo golfo es la infancia abandonada, que es el golfo infantil, el pilluelo ó granujilla de las grandes urbes, el *trinxeraire* de Cataluña.

Procedencia. Los golfos proceden generalmente de familias pobres, donde crecieron en lamentable abandono y huyeron de la casa paterna seducidos por otros muchachos; algunos hay, sin embargo, de familias acomodadas; otros son jóvenes viciosos é indolentes que, repugnando la sujeción y la ocupación continua, se lanzan al arroyo.

Oficios. Sus ocupaciones habituales, los que todavía no han caído en la delincuencia, son variadísimas, empleándose siempre en tareas que exigen un esfuerzo mínimo y no se hallan sujetas á la disciplina de un trabajo estable; unos recogen colillas por las calles para venderlas después; otros venden periódicos, generalmente pornográficos; algunos van á las estaciones para servir de maletero, corriendo detrás de los coches con el fin de subir el equipaje al domicilio del viajero, ó se dedican á transportar bultos de los mercados; no pocos se emplean en arrancar las maderas de las vallas, las que venden en las confiterías y tahonas; otros á tocar el organillo ó mover el manubrio de los tostaderos á las puertas de los cafés y tiendas de ultramarinos; á esperar á las puertas de los teatros y grandes hoteles á que el público salga, para avisar los coches, y abrir y cerrar las portezuelas; varios á limpiabotas ambulantes y á recoger espoletas en los campos de tiro.

Alimentación. El golfo se alimenta de las sobras de comida de los cuarteles, asilos, conventos y de algunas fondas y casas particulares.

Habitación. Acuden á descansar durante la noche unos, los más felices, los que pueden darse el lujo de pagar 50 ó 75 céntimos, á casas de dormir ó en ciertos cafetines de baja estofa; otros se recogen, ó bien en los asilos de noche que en algunas ciudades existen, ó bien en los pórticos de las iglesias, en las garitas de los cuarteles, en los quicios de las puertas y en los soportales de las plazas y en cuevas ó madrigueras fabricadas por ellos mismos en tiempo de invierno.

Instrucción. El golfo tiene, en general, una instrucción muy rudimentaria; lee y escribe con alguna dificultad; sus lecturas favoritas son novelas policía-

Taller de imprenta

Taller de vaciado

Taller de moldeado

Taller de carpintería

(Asilo de Golfos de Porta-Coeli, Madrid)

cas sensacionales. Son asimismo muy aficionados al cinematógrafo y al teatro, gustándoles las películas que representan asuntos policíacos. Las obras teatrales más de su gusto son los melodramas. También son muy aficionados á los toros, donde ordinariamente entran sin pagar encaramándose por las tapias. El sentimiento religioso en los golfos es nulo; carecen de ideas religiosas; pero son supersticiosos en grado máximo y no tienen sentido moral alguno. Sus ademanes

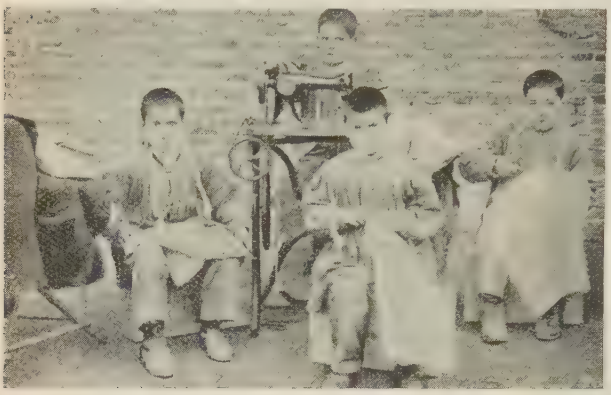

Taller de sastrería del Asilo de Golfos de Porta-Coeli en Madrid

son poco honestos; su lenguaje es grosero y soez, y constantemente tienen la blasfemia en la boca. Son muy aficionados á jugar, siendo sus juegos favoritos las chapas y el cané. Cada individuo de éstos tiene su lugar de parada fija y todos los de un mismo barrio forman como una corporación. Los compañeros así unidos suelen agruparse en cuadrillas que no se separan en todo el día, ayudándose mutuamente en todo cuanto pueden. Estas corporaciones tienen su capitán, especie de *guapo*, que es siempre un profesional de la delincuencia; el que los defiende contra otros golfos y suele iniciarlos en las artes del robo. Este sujeto los explota exigiéndoles un tanto de lo que roban ó ganan. Muchos de estos individuos, al llegar á los catorce años, abandonan esta vida y se deciden á entrar en un taller para tomar oficio útil y decoroso ó se alistan como cornetas en el ejército, y no falta quienes, después de alternar con matarifes y monos sabios, ingresan en el toreo, recorriendo unas veces á pie, otras viajando clandestinamente, ocultos bajo los asientos, ó en las garitas de los guardafrenos y sobre los techos ó topes de los vagones, pueblos para trabajar en las capeas y novilladas. Y, por último, otra parte, la mayoría, ingresan en la vida criminal. V. Hampa.

La acción protectora de estos jóvenes abandonados se ejerce en España por diversas instituciones; entre ellas merecen especial mención:

En Barcelona, el Asilo Toribio Durán, fundado en 1889 del nombre del bienhechor que, por un legado, aseguró la construcción del establecimiento destinado al albergue y educación de niños viciosos y vagabundos. La casa de familia del Padre Pedragosa, y el Patronato de niños adolescentes abandonados y presos, fundada en 1897.

En Madrid, el Asilo de Porta-Coeli ó *Asilo de Golfos* fundado en Marzo de 1915 por Francisco de Asís Méndez y Casariego, canónigo de la catedral de Madrid, para recoger, moralizar y enseñar diversos oficios gratuitamente á los *golfos*.

A 1,246 asciende el número de los golfos recogidos y educados en este Asilo desde su fundación. Existen en esta institución, además de las escuelas elementales, talleres de imprenta y encuadernación, cerrajería, zapatería, carpintería y otros en los cuales los asilados hacen el aprendizaje de un oficio, estando al frente de estos talleres expertos maestros.

En Murcia, el Asilo de la Virgen de Lourdes, fundado por la Congregación de Siervas de María Inmaculada.

Golfo (Corriente del). *Geog.* V. Corrientes marinas. A los datos allí expuestos pueden añadirse los que siguen debidos á recientes exploraciones. No se trata aquí de la corriente propiamente dicha del Golfo, que comienza en el golfo de Méjico, sino de las corrientes que se observan en las costas O. y N. de Europa, y que vulgarmente se llaman también corrientes del Golfo, aunque no contienen aguas ningunas procedentes de él, es decir, de lo que hoy se llama en Oceanografía corriente atlántica, consistente en las masas de aguas procedentes del SO. y O. y que se dirigen, en su mayor parte, al NE. y son relativamente cálidas.

La corriente principal atlántica corre entre el Rockall Bank y las Hébridas, hacia la costa de Noruega, en donde impide la congelación de los *fiords* hasta más allá de los 70° de latitud N.; su espesor es, por lo menos, de 400 m., á menudo de 600 á 800 y su velocidad unas 10 millas marítimas, ó sea de 18 á 20 kilómetros en veinticuatro horas. Envía al Canal inglés un ramal que pasa por el estrecho de Dover y muere en el mard el Norte meridional, el Hoofden. Un segundo ramal se dirige al NO. hacia Islandia, impidiendo la congelación de las costas S. y O. y, sobre todo, la costa N. de esta isla. Hay, además, la corriente llamada Irminger, del nombre de un geógrafo dinamarqués. Al mar del Norte en su parte septentrional llegan también desde el N. entre las Orcadas y la Shetland, grandes cantidades de agua atlántica. La corriente noruega llega, por un lado, hasta la costa de Murman y el mar de Barent, cerca de las costas de Nueva Zembla, siguiendo por otro hasta los 80° de lat. N. al O. de Spitzberg, en donde impide la congelación de grandes trayectos en la llamada bahía de Walfanger. Lo propio sucede al N. de Juan-Wayen, donde un pequeño ramal forma la bahía Norte, un lugar sit. entre los 72 y 75° de lat. N.

Por lo demás, en las partes occidentales del mar del Norte reinan corrientes frías; la corriente polar empero, las más de las veces, alcanza sólo una profundidad de 150 á 200 m., con una velocidad de sólo 6 ó 7 millas marítimas en veinticuatro horas, y mientras su rama del E. de Groenlandia arrastra grandes masas de hielo, el ramal del E. de Islandia no hace siempre lo mismo, aunque á veces también arrastra hielo bloqueando la costa E. de Islandia. Parece como si la corriente principal atlántica alcanzase en otoño el punto más elevado de su desarrollo; por lo demás, se observa gran diferencia en los varios procesos anuales respecto de la mutua situación y propagación de las corrientes calientes y frías. De esto dependen muy probablemente las diferencias de las temperaturas del O. de Europa (inviernos, ya fríos, ya templados).

Bibliogr. Petersson y Meinardus, en *Annalen der Hydrographie* (1906); Nansen, *Northern Waters* (Cristianía, 1906).

Golfo de las Damas. *Geog.* Nombre que se da á la parte del océano Atlántico Septentrional por donde se dirigen las derrotas de Europa á las Antillas.

Golfo de las Yeguas. *Geog.* Nombre que se da á la parte del Atlántico, sit. al E. de Florida y al N. de las Antillas, cerca del lugar de la calma de Cáncer.

Golfo Dulce. *Geog.* Pobl. de Costa Rica, prov. de Guanacaste, cant. y mun. de Abangarez; 800 h.

Golfo Nuevo. *Geog.* Abertura de la costa de la República Argentina correspondiente á la gobernación de Chubut, sit. entre Cabo Nuevo y Punta Ninfa; se extiende de los 42° 30′ á 42° 54′ de lat. S. y de los 64° 12′ á 64° 59′ de long. O. de Greenwich. Se halla separado de la bahía de San José por un istmo que une la península de Valdés al continente.

GOLGI (Célula de). *Biol.* V. Nervioso (Tejido).

Golgi (Método de). *Histol.* El aplicado á la coloración del aparato reticular interno de los microorganismos espirilares. Tiene la ventaja de teñir de negro tan sólo las espiroquetas, dejando incoloros los tejidos. Estos pueden teñirse por un colorante de contraste electivo (safranina, tricrómico de Cajal). Comienza el método por fijación en formol y ácido arsenioso seguida de impregnación con nitrato argéntico. Se lava con agua y se reduce con el líquido de Cajal (hidroquinona, formol). Lávase en agua ordinaria para incluir después en parafina y virar con el viraje de Cajal. Se decolora muy rápidamente con permanganato potásico y ácido sulfúrico. Blanquéase en ácido oxálico y se lava con agua para colorar los tejidos con el tricrómico de Cajal.

Golgi (Teoría de). *Pat.* Llamada asimismo *teoría trialista.* Refiérese á la etiología del paludismo y admite tres hematozoarios para explicar sus formas clínicas. Tales parásitos son el *Plasmodium malariae,* el *P. vivax* y el *P. falciparum.* El primero es el de la fiebre cuartana y supone una infección antigua. Los glóbulos rojos parasitados no sufren alteración alguna y todas las formas del hematozoario se hallan en la sangre periférica. El *P. vivax* es el de la terciana benigna y produce en los hematíes una hipertrofia con figura poligonal y *granulaciones de Schuffner.* En la sangre periférica se descubren también todas las formas parasitarias. No ocurre así en el *P. falciparum* que sólo muestra los esquizontes anulares y gametas semilunares. Los glóbulos rojos presentan las llamadas *manchas de Maurer* que semejan inclusiones capsulares. Créense debidos á una floculación del protoplasma coloidal del hematíes. La teoría de Golgi admite la especificidad del parásito para cada tipo febril. Cada inoculación debe producir el mismo tipo de parásito. Este hecho viene controvertido por los partidarios del unicismo, quienes invocan las transformaciones del parásito. Así, en un mismo individuo el *P. falciparum* del primer ataque acaba por desaparecer dejando lugar al *P. vivax.* La teoría trialista explica este hecho por una infección doble por ambos *Plasmodium* en el momento de la picadura. Los diferentes ciclos de evolución de cada parásito deben explicar las intermitencias palúdicas. Así, en el paludismo de tercianas el *P. vivax* tarda cuarenta y ocho horas para completar su ciclo. Al llegar á aquella hora rómpese el rosetón y estalla el acceso con el escalofrío. La intermitencia no es, pues, más que el tiempo necesario para el desarrollo completo del hematozoario durante su vida asexuada.

Camilo Golgi

Golgi (Camilo). *Biog.* Médico italiano, n. en Corteno en 1843. Ha sido profesor de patología y rector de la Universidad de Pavía, en la cual creó un instituto experimental de histología y de patología, del que fué nombrado director. Entre sus trabajos más importantes figuran el descubrimiento del microbio de la malaria, así como sus estudios sobre la anatomía del sistema nervioso, coloración de los elementos nerviosos, etc. En 1906 obtuvo el premio Nobel, junto con nuestro compatriota Ramón y Cajal, y ya antes había sido objeto de numerosas recompensas oficiales. Se le debe: *Sull' eziologia delle alienazioni mentali in rapporto alla prognosi ed alla cura* (1869); *Sulla fina anatomia del cervelletto umano* (1874); *Distribuzione dei nervi e tendini nell' uomo* (1878); *Sulla struttura delle fibre nervose midollate, periferiche e centrali* (1880); *Studi istologici sul midollo spinale* (1881); *Il sistema nervoso centrale* (1883); *Lo sperimentalismo della medecina* (1884); *Sulla fina anatomia degli organi centrali del sistema nervoso* (1885); *Sulla storia naturale e sul significato chimico-patologico delle coriddette anguillule intestinali e stercorali* (1886); *Sulla fina anatomia del midollo spinale* (1891); *Azione della chinina sui parassiti malarici e sui corrispondenti accessi febbrili* (1892); *Sulla fine organizzazione delle ghiandole peptiche dei mammiferi* (1893); *Sulle febbri malariche estivo-autunnali di Roma* (1893); *Sulla struttura delle cellule nervose dei gangli spinali* (1898); *Intorno alla struttura delle cellule nervose* (1898), y *Di nuovo sulla struttura delle cellule nervose dei gangli spinali* (1899). Sus *Opera Omnia* se publicaron en tres volúmenes (Milán, 1903).

GOLGIA. *Mit.* Sobrenombre de Venus, por el culto que se daba á esta diosa en Golgos (V.).

GOLGOL. *Geog.* Riach. de Chile; sale de la laguna de la Constancia, corre hacia el O., sirve de límite entre los dep. de Unión y Osorno y des. en el lago Puyelme.

GOLGOS. *Mit.* Hijo de Adonis y de Venus, dió su nombre á una ciudad de Chipre.

Moneda de Golgos

Golgos. *Geog. ant.* Pequeña ciudad de la isla de Chipre que tomó este nombre del que llevaba su fundador, hijo de Adonis y de Venus.

GÓLGOTA (Monte). *Geog.* V. Calvario.

GOLHIN. adj. ant. Charlatán ó embaidor. Usábase también como substantivo.

GOLIAD. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Tejas. Tiene 799 millas cuadradas inglesas y 9,348 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte S. del Estado, cerca del golfo de Méjico y regado por el río San Antonio. Cap. Goliad.

GOLIAT. (Etim. — De *Goliath,* gigante filisteo.) m. *Entom. (Goliathus.)* Género de coleópteros de la familia de los escarabeidos y tribu de los cetoninos. Se caracteriza por la cabeza declive, con dos lóbulos obtusos y levantados y una horquilla córnea, ancha y corta; coselete casi circular; tarsos anteriores inermes. El tipo es *G. giganteus,* que alcanza 98 mm. de longitud; la hembra es más pequeña, sin adornos en la cabeza, pero con tres dientes en el borde externo de los tarsos anteriores. El color es negro aterciopelado, pero la cabeza de un blanco yesoso, lo mismo que el pronoto, á excepción de seis líneas longitudinales, una gran mancha triangular en la sutura y el borde externo de los élitros. Otras especies se hallan también en Africa. V. el *G. regius* en la lámina Coleópteros, II, figura 9.

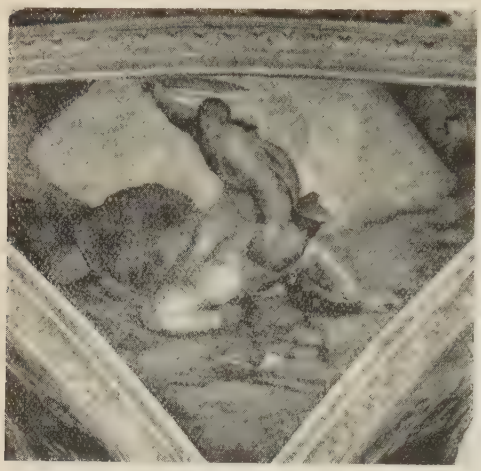

Goliat muerto por David. Fresco de Miguel Angel en la Capilla Sixtina (Roma)

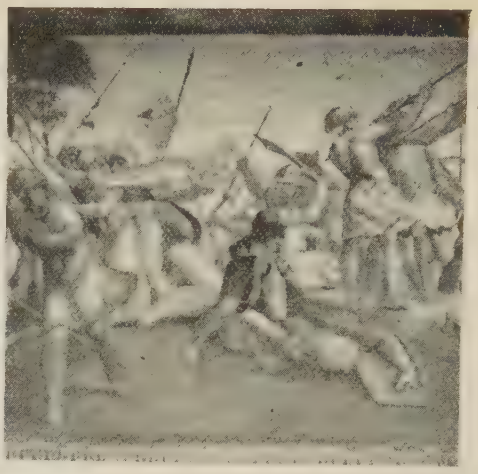

David y Goliat, por Rafael
Fresco de las Logias (Vaticano, Roma)

GOLIAT. *Hist. Acción de Goliat.* La que ganó el general mejicano José Urrea contra el comandante del ejército de Tejas, J. W. Fanning que defendía el fuerte de Goliat (20 de Marzo de 1836). Urrea se apoderó del comandante tejano con 300 de sus hombres y gran cantidad de municiones.

GOLIAT. *Mús.* Contrabajo de descomunales dimensiones ideado por Kaempfer y que era necesario desarmar para trasladarlo cuando se celebraban conciertos.

GOLIAT. *Biog.* é *Hist. bibl.* Gigante del país de Geth, de 6 codos y 1 palmo de talla, según el texto hebreo y la Vulgata, aunque según los Setenta sólo tenía

El gigante Goliat. (Aguafuerte de Rembrandt, 1655)

6 codos y 1 palmo. Créese que era un superviviente de la raza gigantesca de los enacitas ó enakitas que se habían refugiado en el país de los filisteos. La Vulgata lo califica de *vir spurius* (bastaro); pero la expresión hebraica correspondiente á esta denominación *(is-habbenayim)* significa literalmente: «hombre de los intervalos», ó sea, campeón que se pone entre dos campos enemigos entre sí, á fin de terminar la contienda por medio de un combate singular. Según esta interpretación, la denominación citada puede corresponder al acontecimiento histórico que dió á conocer á GOLIAT. En efecto, este gigante formaba parte de las huestes de los filisteos que, en el reinado de Saúl, invadieran el territorio israelita y habían acampado en un altozano entre Socho y Azeca. Las tropas de Saúl estaban destacadas en otra altura frente á aquélla, de modo que los dos campos estaban separados por un valle. GOLIAT, armado de bronce de pies á cabeza, ésta cubierta con un casco y el tronco revestido de una coraza de escamas, las piernas de grebas, una jabalina en el hombro y una lanza en la mano se adelantó hacia los batallones de Israel y los provocó á un combate singular cuyo resultado decidiría de la suerte de los dos pueblos. GOLIAT, confiado en su fuerza y convencido de que Israel no podía presentarle un contrincante que se le igualara, estaba seguro del éxito; por otra parte, Saúl y su ejército no se atrevían á aceptar el reto. El filisteo renovó su provocación por espacio de cuarenta días, mañana y tarde. Entre tanto el joven David fué al campamento de Israel á saber de sus tres hermanos que militaban en el ejército de Saúl y, al tener noticia de las recompensas que el rey ofrecía al que diese muerte al gigante, se presentó al soberano, y después de vencer la desconfianza que al mismo inspiraba la aparente inferioridad de las fuerzas del joven David, se lanzó al campo y derribó á su temible adversario, y luego desciñéndole la espada, le cortó con ella la cabeza. Ante este suceso los filisteos echaron á huir y fueron arrollados por el ejército israelita. David, con la cabeza del gigante en la mano, fué presentado por Saúl á Abner. Más tarde, quizá á raíz de la conquista de Sión, la transportó á Jerusalén y puso las armas del gigante en su tienda, á modo de glorioso trofeo. La espada de GOLIAT fué depositada en el santuario de Nob, en donde se guardó envuelta en una tela preciosa detrás del efod del gran sacerdote.

GOLICYN. *Biog.* V. GOLITZIN

GOLIELLA. f. ant. GARGANTA.

GOLIEMO-KONARE. *Geog.* Pobl. de Bulgaria, en Rumelia, dist. de Filipópolis; 4,000 h.

GOLÍFAR. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Santurce-Ortuella.

GOLIKOV (IVÁN IVANOVICH). *Biog.* Historiador ruso (1735-1801). Reunió valiosos materiales sobre la época de Pedro I, y publicó, en ruso: *La actividad de Pedro «el Grande», sabio transformador de Rusia* (1788-1889), y más tarde *Suplementos* (1790-97), en 18 tomos. A pesar de su falta de criticismo, la obra es el primer conato de descripción sistemática del reinado de Pedro I, y sirvió, como fuente histórica de gran importancia, para los trabajos de Ustrialov y Soloviev.

GOLILLA. F. **Golille.** — It. **Facciole.** — In. **Collar.** — A. **Halskragen.** — P. **Golilha, collar.** — C. **Collar, golilla.** — E. **Koliaro.** (Etim. — Dim. de *gola.*) f. Adorno hecho de cartón aforrado de tafetán ú otra

Retrato de hombre con golilla, por Martín de Vos

tela negra, que circunda el cuello, sobre el cual se pone una valona de gasa ú otra tela blanca, engomada ó almidonada, y que han usado los ministros togados y demás curiales. || *Albañ.* Trozo de tubo corto que sirve para empalmar los caños de barro unos con otros. || *Min.* Anillo ó rodete que cada una de las piezas de un cuerpo de bomba tiene en su extremo con objeto de asegurarlas por medio de tornillos y tuercas. || *Chile.* ESTORNIJA (1.ª acep.). || *Arg.* Chalina que lleva el gaucho sobre el poncho. || *Cuba, Méj.* y *Chile.* COLLAR (5.ª acep.). || *Cuba.* DEUDA. || *Amér.* CORBATA. || *Cuba.* La parte del cuello de algunas aves con plumas largas, como la del gallo, susceptible de erizarse en forma circular. || m. fam. Ministro togado que usaba golilla. || m. fam. ALGUACIL.

AJUSTAR, Ó APRETAR, Á UNO LA GOLILLA. fr. fig. y fam. Ponerle en razón, reducirle á que obre bien por medio de la represión ó del castigo. || fig. y fam. Ahorcarle ó darle garrote. || ANDAR DE GOLILLA. *Amér.* Ir muy ataviado. La golilla es el pañuelo que los gauchos se ponen al cuello, dejando flotar una punta por detrás del poncho. || DE GOLILLA. fr. fam. *Hond.* Sin remuneración alguna.

GOLILLA. *Bot. Golillas de corte.* Nombre vulgar del *Polygonum orientale,* de la familia de las poligonáceas.

GOLILLAR. v. n. fam. *Hond.* Ganar sueldo sin hacer nada, pero aparentando que se trabaja.

GOLILLERO, RA. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer y componer golillas.

GOLIMA. *Geog.* Río de la Abisinia Oriental. Nace en el Amhara, al E. de las Montañas Niópicas y un poco al N. del paralelo 12° N., corre hacia el E., y pasado el meridiano 40° E. de Greenwich, tuerce al NNE. y parece que se pierde en el lago Halaita.

GOLINELLI (ESTEBAN). *Biog.* Compositor y pianista italiano (1818-1891), que á la edad de veintidós años fué nombrado profesor del Liceo Musical de Bolonia. Compuso más de 300 piezas para piano, y durante una larga temporada se hizo aplaudir como concertista en Alemania, Inglaterra y Francia.

GOLINO (SAN). *Hagiog.* Abad del monasterio de San Salvador, en el Piamonte. Floreció por los años 1061. En 1472 su sucesor, el padre D. Gregorio de la Serna, halló su cuerpo incorrupto. Los Bolandos enumeran de él 177 milagros, que fueron aprobados por el obispo de Turín, Juan Capesio.

GOLIONEMA. f. *Bot.* Género fundado por Watson y que comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las astereas y subtribu de las solidagininas, con aquenios muy comprimidos, con una á cuatro cerdas muy tiernas, pestañosas, lo que le distingue del género *Grindelia.* Las cabezuelas son medianas, con flores liguladas. La única especie, *G. heterophylla,* vive en Del Río (Méjico) y es planta acuática robusta, anual, con hojas enteras, las sumergidas más estrechas y menores, pinatífidas.

GOLIONKA. *Geog.* Pobl. de Ukraina, en el antiguo gob. ruso de Chernigov, dist. y á 30 kms. SO. de Kolotop, sit. á oril. del Romna, afl. der. del Sula (cuenca del Dnieper); 4,000 h.

GOLIPÉN. *Germ.* SALUD.

GOLISCIANI (ENRIQUE). *Biog.* Libretista de ópera, italiano, n. en Nápoles en 1848 y m. en 1918. Entre los compositores que han colaborado con él figuran Ponchielli, en su *Marion Delorme,* Wolf-Ferrari, Cilea y otros.

GOLITZYN. *Genealog.* Noble y antigua familia rusa, descendiente del príncipe lituano Gedimin, tronco de los Jagellones. A partir del siglo XVI sus individuos comenzaron á figurar en la historia rusa. Citaremos, entre los más importantes: *Miguel Ivanovich,* hijo de *Iván,* el pretendido fundador de la familia. Desde muy joven tomó parte en las luchas contra los tártaros y los lituanos, y en 1514 cayó prisionero en poder del príncipe polaco Constantino de Ostrog, no recobrando la libertad hasta mucho más tarde. Acabó sus días en el convento de la Trinidad de Moscou. || *Basilio Vasilievich,* nieto del anterior, fué uno de los pretendientes al trono de Rusia á la muerte del falso Demetrio (1613). Enviado á Polonia á anunciar al príncipe Ladislao su elevación al trono de los zares, fué acusado

El príncipe Golitzyn, por Choubine (Hospital Golitzine, Moscou)

por los polacos de traición en el sitio de Esmolensco y encerrado en una prisión, en la que murió (1619). || *Basilio Vasilievich,* llamado *el Gran Galitzyn,* sobrino del anterior, n. en 1643 y m. en 1713. Combatió á los tártaros y á los cosacos y recibió el título de *hetman,* captándose la confianza del zar Alejo, que le nombró ministro, cargo en que le confirmó la zarina Sofía, hermana de Pedro *el Grande,* de la cual fué el favorito. En 1682 sofocó el intento de rebelión contra la regente. En 1688 concluyó un tratado con Polonia, y estaba á punto de casarse con Sofía cuando su hermano, el futuro Pedro *el Grande,* la encerró en un convento y desterró á Golitzyn á Siberia, indultándole más tarde. Golitzyn favoreció las ciencias y las artes. Entre sus proyectos figuraron la abolición de la servidumbre de los campesinos, el envío de los estudiantes distinguidos al extranjero y la tolerancia religiosa. || *Demetrio Mijailovich,* m. en 1738, fué embajador en Constantinopla y ministro de Hacienda. Contribuyó al advenimiento de la emperatriz Ana, pero más tarde, habiendo querido limitar las atribuciones de aquélla, se le encerró en una fortaleza, donde murió. || Su hermano, *Miguel Mijailovich* (1665-1730), fué uno de los mejores generales de Pedro *el Grande.* A los veinte años mandaba ya un regimiento y se había distinguido en varias campañas. En 1708 derrotó á los suecos y en 1714 conquistó Finlandia, de la que fué gobernador hasta 1721. Después fué feldmariscal, presidente del Colegio Militar é individuo del Consejo Supremo. || *Alejandro Mijailovich,* sobrino del anterior, n. en 1718 y m. en 1784, fué embajador en Dresde, tomó parte en la guerra de los Siete Años y en las campañas de Livonia y del Dniester y fué feldmariscal y gobernador de San Petersburgo. || *Demetrio Alexievich,* n. en 1738 y m. en 1803, fué embajador en París, donde entabló amistad con Voltaire, y en La Haya. Publicó algunas obras, entre las cuales merecen especial mención: *Description de la Tauride* (1788) y *L'esprit des économistes* (1796). || *Alejandro Nicolaievich,* n. en 1786 y m. en 1844, fué

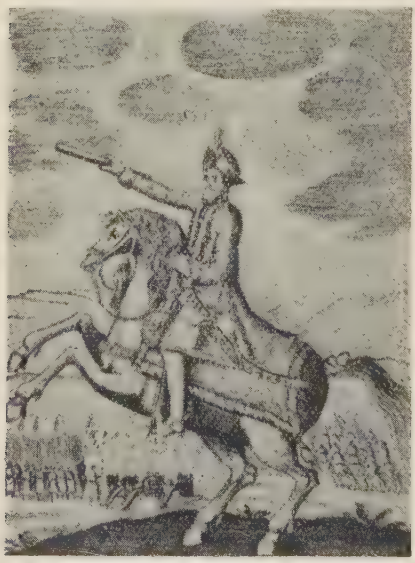

El general Golitzyn. De un grabado de 1693

procurador superior del Sínodo, ministro del Culto y de Instrucción pública y canciller de las órdenes rusas. || *Jorge Nicolaievich,* n. en 1823 y m. en 1872, cultivó con éxito la música. Discípulo de Glinka, dió conciertos en Inglaterra, Francia y Rusia y formó un cuarteto que gozó de gran fama. Fué también excelente director de orquesta y compuso numerosas obras vocales é instrumentales, así como dos óperas y dos *Métodos* de canto. || *Demetrio Dmitrievich* (1778-1840), se convirtió al catolicismo y se trasladó á la América del Norte

Catalina, princesa de Golitzyn. De un cuadro de Van Loo

como misionero, fundando en el Estado de Pennsylvania un templo y una colonia, en la que gastó grandes sumas. Escribió: *A defense of catholic principles; Letter to a protestant on the Holy Scriptures.* || *Miguel Alexandrovich* (1804-1860), fué embajador de Rusia en Madrid y reunió una magnífica biblioteca. Publicó las siguientes obras: *Quelques pensées* (París, 1836); *Le commandeur* (París, 1850) y *La Finlandie en 1848* (París, 1852). || *Agustín,* n. en San Petersburgo en 1823 y m. en París en 1875, pasó en el extranjero la mayor parte de su vida. Convirtióse al catolicismo y colaboró en varios periódicos de París, publicando, además, las siguientes obras: *Un missionnaire russe en Amérique* (París, 1856); *Le Saint-Siège à la Russie* (París, 1864); *La Russie au XVII^e siècle dans ses rapports avec l'Europe Occidentale; La Russie au XVIII^e siècle; Description de l'Ukraine; L'Eglise russe est elle libre?,* y *L'Eglise greco-russe.* || El último individuo conocido de esta familia es el príncipe *Golitzyn,* que fué senador, consejero imperial y presidente del Consejo de ministros de Enero á Marzo de 1917.

GOLITZYNO. *Geog.* Ald. de Rusia, gob. de Penza, dist. y á 43 kms. NE. de Nishni-Lomov, sit. á orillas del Moksha, afl. der. del Tzna, subafl. del Oka; 5,000 h.

GOLIUS (Jacobo). *Biog.* Astrónomo holandés, n. en La Haya en 1596 y m. en Leyden en 1667. Habiendo residido dos años (1622-24) en Marruecos como adjunto de la embajada holandesa y después (1625-1629) viajado por el Asia Menor, Siria, etc., obtuvo una cátedra de lengua árabe en la Universidad de Leyden. Tradujo y anotó las obras de Alfragan y otros astrónomos árabes en lengua latina, con el título de *Muhammedis, filii Ketiri Ferganensis qui vulgo Alfraganus dicitur* y *Elementa astronomica arabice et latine* (Amsterdam, 1669).

GOLMADOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada, parr. de San Julián de Arnois.

GOLMAJEAR. (Etim.—De *golmajo.*) v. n. *Rioja.* Golosinear.

GOLMAJERÍA. (Etim. — De *golmajo.*) f. *Rioja.* GOLOSINA.

GOLMAJO, JA. (Etim. — De *gola.*) adj. *Rioja.* GOLOSO.

GOLMAR. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Friol, parr. de San Pedro de Narla. || Ald. en el municipio de Puebla del Brollón, parr. de San Juan de Brence.

GOLMAR. *Geog.* Lugar de la provincia de Pontevedra, municipio de Lalín, parroquia de Santa María de Noceda.

GOLMAR. *Geog.* V. SAN BENITO DE GOLMAR.

GOLMAYO. *Geog.* Río de la prov. de Soria. Nace en el término municipal de Fuente Toba, en la cueva de este mismo nombre, recibe por la der. el arr. de Carbonero y después de un curso de poco más de 11 kilómetros des. por la der. en el Duero.

GOLMAYO. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, que consta de 79 e. y albergues y 197 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 13 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Soria, dióc. de Osma. El censo de 1920 le asigna 194 h. Está sit. cerca de Soria, en terreno bañado por el río de su mismo nombre. Produce cereales, legumbres y hortalizas.

GOLMAYO (SANTA MARÍA DE). *Geog. ecl.* Monasterio benedictino á 2 ó 3 leguas de Soria (dióc. de Osma), hoy iglesia parroquial; ignórase el tiempo de su fundación, aunque, según privilegios conservados en el archivo de la catedral de Osma, parece remontarse á los tiempos del pontificado de Andaliano y Gregorio, obispos de Osma. Perteneció á la abadía de San Pedro de Arlanza.

GOLMÉS. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida, que consta de 360 e. y albergues y 1,337 h. *(golmesenses).* Se compone del lugar de su nombre y de 39 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Lérida, dióc. de Solsona. El censo de 1920 le asigna 1,512 h. Está sit. á 3 kms. de Mollerusa, que es la est. más próxima, en la carr. de Madrid á La Junquera, en terreno atravesado por el canal de Urgel. Produce cereales, aceite, vino, verduras y fruta. Posee una interesante cruz de término. Perteneció al señorío del duque de Sessa.

GÖLNICZBANYA. *Geog.* V. GÖLLNITZ.

GOLO. *Etnogr.* Tribu africana á los 8° de lat. N., en el E. del Sudán. Aunque son negros en apariencia, su idioma ha sido clasificado en el grupo Nuba-Fulah. Los árabes cazadores de esclavos casi han aniquilado á esta tribu.

GOLO. *Geog.* Río de la isla de Córcega, el más largo y caudaloso de ella, aunque no es más que un torrente. Nace en el monte de Paglia-Orba, corre al NE. y des. en el mar por la costa E. de la isla, después de un curso de 84 kms., á 20 kms. al S. de Bastia. Su afluente más importante es el Asco.

GOLO. *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, adyacente á la costa O. de la de Luzón, prov. de Batangas y sit. al SE. de Lubang. Tiene 16 kms. de largo por 3 de anchura máxima y está rodeada de escollos. Entre ella y la isla de Lubang se abre el paso ó silanga llamado también de Golo, de 4 cables de ancho.

GOLODAIEVKA (MARTYNOVA). *Geog.* Pobl. de Rusia, en el territ. del Don, círc. de Mins; 4,000 h. Sit. á 99 kms. NO. de Novo Cherkask.

GOLOGORY. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, al N. de Brzezany, á oril. del Zlota Lipa; 3,000 h. El 27 de Agosto de 1915 las tropas del ejército austrohúngaro, á las órdenes de Bothmer, rompieron el frente ruso en un ancho de 30 kms.

GOLOK. m. Especie de sable usado en Malasia, y especialmente en la isla de Java.

GOLOKA. *Mit.* En la religión hindu, la mansión celeste donde reside Krisna y en la que recibe á sus fieles servidores al pasar de este mundo. Es el más elevado de los cielos según la creencia mencionada.

GOLOLOVKA ó DEDENHOF. *Geog.* Colonia alemana de Rusia, en el gob. de Saratov, dist. y á 109 kms. N. de Kaminshin, á oril. del río de su nombre, afl. del Medvieditza; 5,000 h.

GOLONDRA. f. *Ornit.* V. ALONDRA.

GOLONDRERA. (Etim. — De *golondrino,* 5.ª acep.) f. *Germ.* Compañía de soldados.

GOLONDRERO. m. En el lenguaje de la germanía, se llamaba así al soldado que sentaba plaza para hurtar con menos riesgo.

GOLONDRINA. 1.ª acep. F. **Hirondelle.** — It. **Rondinella.** — In. **Swallow.** — A. **Schwalbe.** — P. **Andorinha.** — C. **Aureneta, oronel.** — E. **Hirundo.** (Etim. — Del lat. *hirundo, hirundinis,* ó del gr. *chelidón,* golondrina.) f. Pájaro muy común en nuestros climas desde el principio de la primavera hasta fines de verano, que emigra en busca de países templados. || *Chile.* Carro de mudanza plano y de resortes, de andar suave para que no se deterioren los muebles y demás objetos que se transportan. || Pez de mar del orden de los acantopterigios. || ant. Hueco de la mano del caballo. || Nombre que en algunos puertos se da á los vaporcitos ómnibus. || PIEDRA DE LA GOLONDRINA. Piedra medicinal que usaban antiguamente para curar las enfermedades de los ojos.

MÁS CAGA UN BUEY QUE CIEN GOLONDRINAS. ref. con que se da á entender que un hecho notable ó una cosa de gran importancia tiene más valor que muchas insignificantes juntas. || UNA GOLONDRINA NO HACE VERAÑO. ref. que enseña que un ejemplar no hace regla. || VOLÓ LA GOLONDRINA. expr. fig. y fam. VOLÓ EL GOLONDRINO.

GOLONDRINA. *Mil.* La golondrina ha sido objeto de estudio en el arte militar por las ventajas que ofrece sobre la paloma para llevar mensajes á gran distancia, puesto que vuela mucho más alta que aquélla y á mayor velocidad (125 kms. por hora, en vez de 80), es más inteligente y más fiel, y su educación es más segura y rápida. Algunos objetan que la golondrina es un ave delicada que no tolera los grandes fríos y que es muy difícil de domesticar. Lo cierto es que de los romanos se dice que, estando sitiados en las ciudades, se servían de las golondrinas para comunicar con el exterior.

Bibliogr. Oustalet, *Les oiseaux voyageurs,* en *Bull. Assoc. Scient. de France* (t. XIII, 1886).

GOLONDRINA. *Ornit.* Nombre con que se conocen vulgarmente las aves del género *Hirundo,* y, por extensión, todas las de la familia de las hirundínidas, de que dicho género es tipo. Pertenece esta familia al orden de los pájaros, y es una de las mejor definidas, reconociéndose por su boca ancha y desgarrada, su pico triangular corto y deprimido, sus pies débiles, pero provistos de uñas robustas, su cola más ó menos ahorquillada, compuesta de 12 timoneras, y sus largas alas con nueve remeras primarias, siendo la primera sumamente pequeña, casi invisible al exterior. Son aves cosmopolitas; las especies que crían en los países del Norte emigran al llegar los fríos. Su vuelo es muy rápido, y se alimentan de insectos que cazan volando. Los principales géneros de esta familia son: *Hirundo, Chelidon* ó *Belichon, Cotyle, Tachycineta, Alticora, Petrochelidon* y *Progne.* V. PROGNE, QUELIDON y TAQUICINETA.

El género *Hirundo* comprende las golondrinas propiamente dichas, que tienen los tarsos implumes, la uña posterior más corta que el dedo, la frente y la garganta siempre de color rojizo, la cola muy ahorquillada, con la timonera externa casi filiforme y grandes manchas blancas en las plumas, y las alas muy largas, pasando del ángulo de la escotadura caudal. El tipo del género es la *golondrina común (Hirundo rustica),* llamada también en algunas partes *andarina, aureneta* en Cataluña y *oroneta* en Valencia, avecilla bien cono-

cida, de unos 19 cm. de largo y 33 de envergadura, con el plumaje azul metálico muy obscuro, la frente y la garganta castaños, el abdomen amarillento sucio, una banda negra á través de la pechuga, y la cola negra con una gran mancha blanca en cada timonera, excepto en el par interno.

La golondrina común es frecuentemente confundida con el avión *(Chelidon urbica)* (V. QUELIDON) ó golondrina de las ventanas, pero ambas aves difieren mucho, no sólo en aspecto, sino en costumbres. La verdadera golondrina no vive nunca en las poblaciones, sino en las casas de campo y en las pequeñas aldeas, y no hace su nido en las ventanas y balcones, sino en el interior de las casas, junto á los techos, bajo los cobertizos ó en la campana de las grandes chimeneas de campo. Excepcionalmente, anida también en las bóvedas de las cuevas. El nido está hecho de pegotitos de barro, y casi siempre abierto por arriba, hallándose interiormente forrado de hierbas, musgo y plumas. Generalmente, cada pareja anida en el mismo sitio durante varios años seguidos, haciendo de ordinario dos puestas, la primera de ellas en Mayo. Cada puesta es de tres á cinco huevos, blancos con pintas pardas, grises ó verdosas, y la incubación dura quince ó diez y seis días. Los pollitos están revestidos de un plumón gris y tienen el interior de la boca amarillo de limón. Sus padres les dan de comer casi incesantemente. La golondrina caza volando, alimentándose principalmente de dípteros de la familia de los quironómidos, pero también de coleópteros, neurópteros, hormigas aladas y pequeños lepidópteros. Su vuelo es rápido y elegante; sin interrumpirlo, se baña en los ríos y estanques, sacudiéndose el agua de las plumas mientras se eleva en el aire. Pasa en Europa, el N. de Africa y Asia Occidental los meses de calor, llegando á nuestros climas desde Abril á Junio, y marchándose en dirección al S. á fines del verano. La emigración comienza en Julio y termina en Octubre. Algunas semanas antes de emprenderla, se ve á las golondrinas reunirse en gran número en las ramas de los árboles y en los hilos del telégrafo. Invernan en el Africa tropical y austral, llegando tanto más al S. cuanto más al N. de Europa pasaron el verano. Golondrinas nacidas en Inglaterra han sido cazadas en el Cabo de Buena Esperanza.

La golondrina es la más popular de las aves emigrantes, y, como anunciadora del buen tiempo, goza en todas partes del cariño del vulgo. Los poetas le han dedicado inspirados versos, y en la tradición representa siempre un papel simpático. El cantar español dice:

> En el monte Calvario
> las golondrinas
> le quitaron á Cristo
> las cinco espinas.

En el Piamonte llaman á las golondrinas *pollitos del Señor*, y en algunas partes de Alemania, *pájaros de la Virgen*. Matarlas ó destruir sus nidos se considera en muchos pueblos pecado mortal. En Hungría créese que las vacas de quien mata una golondrina dan la leche mezclada con sangre.

En la antigüedad pagana estaba consagrada á Isis. Inmolábanla á los dioses Lares y á Venus.

La *golondrina roja (H. rufula)* vive en el Asia Occidental y Central, en Grecia y en el N. de Africa, llegando algunas veces ejemplares aislados á Italia, el S. de Francia y nuestras costas de Levante. Se distingue de la especie común por carecer de banda negra en la pechuga y tener la nuca y la rabadilla rojizas. Anida en los acantilados y en las paredes de las casas, haciendo un nido en forma de retorta, con un tubo lateral para la entrada.

En América existe la *golondrina de vientre rojo (H. erythrogustra)*, que difiere de nuestra especie común por no tener la banda pectoral negra y ser su abdomen de un color casi tan rojo como la garganta. Pasa el verano en la América del Norte, donde llega hasta Alaska y Groenlandia, y en invierno emigra á la del Sur, hasta Bolivia y la República Argentina.

En el Kamtschatka y Alaska hay durante el estío otra especie, la *H. tyttery*, que inverna en Birmania. La *golondrina de cabeza roja (H. cucullata)* es del S. de Africa, y la *golondrina malaya (H. javanica)* vive en el S. de la India, Java, Sumatra, Borneo, Filipinas, Nueva Guinea y las islas del estrecho de Torres.

El género *Cotyle* está formado por las *golondrinas de río*, representadas en nuestro país por la especie *Cotyle riparia*. Son más pequeñas que las verdaderas golondrinas, con la cola menos ahorquillada; su plumaje no tiene lustre mecánico, y la garganta es blanca en vez de roja. La *C. riparia* es de color pardo sucio por encima, blanco por debajo, con una banda negruzca á través del cuello. Vive en toda Europa, desde los 70° de lat. N., en Asia, en el Africa Septentrional y en la América del Norte, emigrando á fines de verano al S. de Africa, á la India y á la América Meridional. Anida en los cortados arenosos á orillas de los ríos ó en los grandes desmontes de terreno, formando colonias muy numerosas. Cada pareja hace, valiéndose del pico y las patas, un túnel de cerca de 1 m. de profundidad, y en el fondo coloca un tosco nido de pajas y musgo, que forra interiormente de plumas. El túnel tiene siempre una dirección ascendente para evitar que penetre la lluvia, y suele ser recto, á menos que al hacerlo encuentre el ave algún obstáculo, si bien en este caso prefiere abandonar el trabajo y abrir un nuevo agujero. La puesta consiste en cuatro ó cinco huevos, de un blanco mate.

La *golondrina parda (C. cineta)* y la *golondrina de las marismas (C. paludicola)* representa este género en el centro y S. de Africa. Otras especies de *Cotyle* han sido separadas por algunos autores en un género aparte *(Biblis)* por el hecho de que no anidan en agujeros, sino que hacen nidos de barro sobre las peñas. Una de ellas es nuestra *golondrina silvestre (C. rupestris)*, que se distingue de la de río por no tener banda negruzca bajo el cuello y presentar, en cambio, manchas blancas en las timoneras. Se la encuentra en todo el S. de Europa, el N. de Africa y el centro de Asia, siendo sedentaria en casi todos estos países.

Las *aticoras (Atticora)* ó golondrinas enanas, tienen gran parecido con el género *Progne* (V.), pero se distinguen por su pequeño tamaño y por tener el dedo externo casi enteramente pegado al central. A este género pertenece la *golondrina de timoneras negras (Atticora cyanoleuca)*, descubierta por Azara en el Paraguay, y que se encuentra en toda la América Meridional, desde Costa Rica. Otra especie es la *golondrina de faja blanca (A. fasciata)*, propia de la cuenca del Amazonas. En esta golondrina el vientre es negro y hay una ancha banda pectoral blanca, mientras en la *A. cyanoleuca* son las partes inferiores de un blanco puro.

Las *golondrinas de las rocas (Petrochelidon)* se parecen mucho á las atícoras, pero tienen la cola corta y casi cuadrada, y en todas las especies la rabadilla es rojiza ó amarillenta, particularidad por la cual llamó Azara *golondrina de rabadilla acanelada* á una de las especies *(Petrochelidon pyrrhonota)* que vive en América, durante el verano en la del Norte y en invierno en la del Sur. Este género tiene también especies en la India *(P. fluvicola)*, en el S. de Africa *(P. spilodera)* y en Australia *(P. ariel)*.

Golondrina de mar. Nombre vulgar de las aves palmípedas del grupo de las esterninas y especialmente las de su género típico, *Sterna*, las cuales tienen el pico comprimido lateralmente, tan largo como la cabeza ó más largo aún y ligeramente encorvado, los tarsos cortos, los dedos unidos por membranas com-

pletas, las alas muy largas y puntiagudas, y la cola profundamente ahorquillada, con las dos timoneras más externas muy largas, estrechas y puntiagudas. Son aves marinas que habitan las playas solitarias, anidando en la arena, en ligeras depresiones que rellenan de algunas algas ó plumas, en las praderas próximas á la costa ó en los huecos de las rocas. Conócense más de 30 especies, repartidas por todo el mundo.

La especie más conocida es la *golondrina de mar común (Sterna hirundo)*, que vive en las costas, ríos y grandes lagos de Europa, desde los 70° de lat. N. al Mediterráneo, en las regiones templadas de Asia y en la América del Norte, emigrando en invierno al Africa y la América del Sur. Mide esta ave 35 cm. de longitud, de los que la cola se lleva cerca de la mitad, y su plumaje es gris pálido por encima y blanco en la frente, cuello

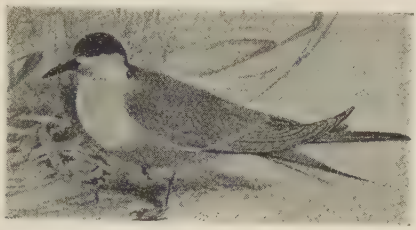

Golondrina de mar *(Sterna hirundo)*

y partes inferiores, con la parte posterior de la cabeza negra y las remeras y timoneras en parte blancas y en parte negras; el pico es rojo con la punta negra, y las patas encarnadas en los adultos y anaranjadas en los jóvenes. Cría en grandes colonias, generalmente en Mayo ó Junio. La puesta se compone de dos ó tres huevos, de color muy variable, pero casi siempre de un pardo sucio con manchas más obscuras. A veces dos ó más hembras ponen en el mismo nido. En la incubación, que dura unos veintiún días, alternan el padre y la madre. Su alimento consiste en pececillos, quisquillas, dípteros y pequeños coleópteros. Es un ave muy ruidosa, y cuando vuela, en compañía de otras aves marinas, se la reconoce por su voz, que es un fuerte *¡ritt, ritt!*

La *golondrina de mar rosácea (S. dongallii)* se distingue por tener la frente manchada de negro, las timoneras externas completamente blancas, la región ventral teñida de rosa pálido y el pico casi enteramente negro. En verano se la encuentra en las costas atlánticas de Europa y de la América del Norte, en el Mediterráneo y en el mar Negro; en invierno, en las costas de Africa y del Brasil. Anida entre las colonias de otras especies, á las cuales se asemeja en sus costumbres.

La *golondrina de mar enana (S. albifrons)*, parecida en su plumaje á las anteriores, es mucho más pequeña y tiene el pico amarillo, con la punta negra y los pies color de naranja. Anida en las playas arenosas de Europa, Asia y la América del Norte, invernando en Africa, las islas del Pacífico y el Brasil. En los mismos países vive la *golondrina de mar gigante (S. sandvicensis)*, la más grande de todas, que tiene la parte superior de la cabeza negra, con las plumas alargadas, tendiendo á formar un moño, y el pico y los pies negros, mientras la *golondrina de mar ártica (S. paradisoea)*, que se distingue por su frente enteramente blanca y su pico rojo en verano y negruzco en invierno, es propia de los mares fríos, pasando los meses de Abril á Octubre en el Artico, el del Norte, Báltico y Atlántico boreal, y el resto del año en el Antártico y las costas de Nueva Zelanda y el Africa austral.

GOLONDRINA. *Pesca.* V. GOLONDRINERA.

GOLONDRINA. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de Vera, dist. de Ombú, sit. á 355 kms. de Santa Fe; 300 h. Est. f. c.

GOLONDRINA (LA). *Geog.* Punta de la costa S. de Haití, correspondiente á la República Dominicana, sit. á la entrada O. del puerto de la Romana.

GOLONDRINAS. *Geog.* Cañada de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de Vera. Nace en la Laguna Grande; corre hacia el S. y termina en una serie de lagunas que dan origen al arr. Calchaquí.

GOLONDRINAS. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Hidalgo, mun. de Alfajayucán; 400 h.

GOLONDRINERA. f. *Bot.* Nombre vulgar del *Chelidonium majus*, de la familia de las papaveráceas.

GOLONDRINERA. *Pesca.* Arte de pesca de forma rectangular que se emplea en algunos puertos de mar de las costas de Levante, principalmente en los de la provincia marítima de Cartagena, pues en otros puertos también se le denomina *oroneta*.

La golondrinera se compone de varias piezas de red de tamaño pequeño que se unen unas á otras, formando un arte que suele alcanzar hasta 20 piezas con una longitud de cerca de 2 kms. por 8 m. de alto (á veces tienen más ó menos) y malla de 2 á 3 cm. el lado del cuadrado, de hilo de algodón fino, con corchos en la relinga superior y plomos en la inferior y algunas llevan un refuerzo de hilo más fuerte alrededor de ambas relingas y cabeceros, y otras carecen de él, terminando en unos pies de gallo que se forman con la prolongación de las relingas superior é inferior, usándose este arte entintado.

La golondrinera suele emplearse desde mediados de Mayo á mediados de Septiembre, de día ó de noche indistintamente, de tres maneras diferentes según los puertos y situación de la costa:

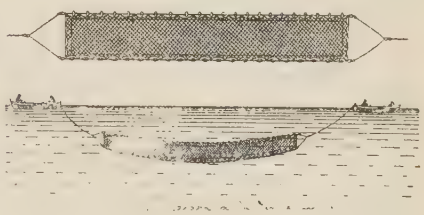

Golondrinera calada á la deriva en la superficie

1.ª A la deriva, que es en la superficie amarrando un cabo que va firme al pie de gallo por un extremo y á la embarcación por el otro; lleva dos barcas y éstas caminan á son de corriente, viento y marea, formando la red algo de seno en el centro y enmallándose

1. Golondrinera cercando con dos barcos; 2. Golondrinera calada en el fondo

los peces al querer cruzarla, cuando caminan de uno á otro lado, y sirve para golondrinas, llamadas también *oronetas*.

2.ª Esta misma red con las dos barcas en vez de caminar á son de viento, corriente y marea hasta encontrar peces, va formando una vuelta ó recodo primero, juntándose después hasta acorralar las golondrinas

que quedan dentro de un cerco, y ya en ese caso se embala la pesca metiendo ruido, moviendo el agua con remos y palos con trapos hasta asustar á los peces que, naturalmente, al tratar de huir van á parar á las mallas de la red.

3.ª Empleándola como arte de fondo, para cuyo efecto se deja un chicote fondeado cerca de la orilla con su correspondiente baliza y se cala el arte formando una vuelta que se fondea también en el seno de la misma con un pedral y una boya y otro en el extremo de afuera del arte, pero en éste suele colocarse, en la baliza si es de día, una bandera, y si es de noche una campana ó un cencerro para evitar que crucen la red otras embarcaciones. Existen unas 90 clases de este arte de pesca.

GOLONDRINERO. m. Sitio ó paraje en que han construído su nido muchas golondrinas. || *Chile.* El que gobierna los caballos que tiran de una golondrina (2.ª acep.).

GOLONDRINO. m. Pollo de la golondrina. || GOLONDRINA (2.ª acep.). || fig. El que se anda de una parte á otra, mudando estaciones como la golondrina. || fig. *Germ.* Soldado desertor. || *Germ.* SOLDADO (2.ª acep.). || *Med.* Tumor inflamatorio en el sobaco, que comúnmente termina por supuración.

VOLÓ EL GOLONDRINO. expr. fig. y fam. con que se da á entender que una cosa de que se tenía esperanza, se escapa de las manos.

GOLONDRO. (Etim. — De *gola.*) m. Deseo y antojo de una cosa.

ANDAR EN GOLONDROS. fr. fam. Andar desvanecido, con esperanzas peligrosas é inútiles. || CAMPAR DE GOLONDRO. fr. fam. Vivir de gorra, á costa ajena.

GOLORÍA. f. *Germ.* ESTAFA.

GOLOSA. f. *Colomb.* INFERNÁCULO. || *Colomb.* COXCOJILLA (juego de muchachos).

GOLOSA. *Selv.* Ramas adventicias que crecen verticales y con gran lozanía. Se desarrollan principalmente después de las podas enérgicas. Absorben gran cantidad de savia, en perjuicio de las otras ramas; por esto deben suprimirse, á no ser que convenga reservarlas para reemplazar alguna otra rama.

GOLOSALVO ó GOLOSALBO. *Geog.* Lugar de la provincia de Albacete, municipio de Fuentealbilla.

GOLOSAMENTE. adv. m. Con golosina.

GOLOSEAR. (Etim. — De *goloso.*) v. n. GOLOSINEAR.

GOLOSÍA. f. ant. Gula, glotonería.

GOLOSINA. F. **Friandise.** — It. **Golosità.** — In. **Daintiness.** — A. **Leckerei.** — P. **Golosina.** — C. **Llepolía, lleminadura.** — E. **Frandajo.** (Etim. — De *goloso.*) f. Manjar delicado que sirve más para el gusto que para el sustento; como frutas, dulces y otros. || Deseo ó apetito de una cosa. || fig. Cosa más agradable que útil.

AMARGAR Á UNO LA GOLOSINA. fr. fig. y fam. Salirle caro el disfrute de un placer.

GOLOSINAR. v. n. GOLOSINEAR.

GOLOSINEAR. v. n. Andar comiendo ó buscando golosinas.

GOLOSISMO. (Etim. — De *goloso.*) m. Gula, gastronomía, exceso en el comer.

GOLOSMEAR. (Etim. — De *goloso.*) v. n. GULUSMEAR.

GOLOSO, SA. F. **Gourmet.** — It. y P. **Goloso.** — In. **Likerish.** — A. **Feinschmecker.** — C. **Golós, llépol, golafre, golut.** — E. **Frandema.** (Etim. — Del lat. *gulosus.*) adj. Aficionado á comer golosinas. U. t. c. s. || V. TORNILLO DE ROSCA GOLOSA. || m. *Chile.* Por antonomasia, el perro casero.

PIDE EL GOLOSO PARA EL DESEOSO. ref. que explica que algunos, con el pretexto de pedir para otros, solicitan para sí lo que desean.

GOLOSO (EL). *Geog.* Barrio de la prov. de Madrid, mun. de Fuencarral.

GOLOVACHEV. *Geog.* Cabo de la costa NO. de la isla Sajalin (Asia Oriental), sit. á los 53° 30′ 15″ de lat. N. y 141° 54′ 55″ E. del Meridiano de Greenwich.

GOLOVACHEVA PANAIEVA (EUDOQUIA JACOVLEVNA). *Biog.* Escritora rusa (1820-1893). Hija del célebre actor trágico Brianskij, fué esposa del escritor Panaiev, y en segundas nupcias, de A. F. Golovachev. Publicó una serie de novelas populares en aquella época, en colaboración con Nekrasov: *El sino de la mujer* (1864); *Las tres partes del mundo* (San Petersburgo, 1851); *El lago de la muerte* (1852), etc. De gran importancia histórica para el estudio de la literatura rusa son sus *Memorias* (San Petersburgo, 1890), por contener una serie de detalles interesantes sobre los escritores contemporáneos de Rusia.

GOLOVANEVSK. *Geog.* Pobl. de Ukraina, en el antiguo gob. ruso de Podolia, dist. y á 101 kms. NE. de Balta, en las oril. del Koinara, afl. del Bug Meridional; 3,000 h.

GOLOVATSKY (JUAN). *Biog.* Escritor ruso, n. en Czapelice (Galitzia) en 1814 y m. en Vilna en 1891. Estudió en Lemberg y en Hungría y se ordenó de presbítero de la Iglesia unida en 1843, y de 1848 á 1867 fué profesor de historia y literatura pequeñorrusa de la Universidad de Lemberg. En 1867 abrazó la ortodoxia y se estableció en Vilna, y fué presidente de la Comisión nombrada para publicar las actas rusas relativas á la historia de Lituania. Publicó las siguientes obras: *Cuentos y enigmas de Galitzia* (Budapest, 1841); *Gramática de la lengua rusa en Galitzia* (1849); *Crestomatia del eslavo y del antiguo ruso* (Viena, 1854); *La ciudad de Lemberg en 1809* (1862); *Canciones populares de la Rusia galitziana y húngara* (Moscou, 1876), y *Diccionario geográfico de los países eslavos* (Vilna, 1884). Fué ardiente partidario de la unidad rusa desde los Cárpatos hasta Kamchatka.

GOLOVCHIN ú HOLOVCZIN. *Geog* Población de la Rusia Blanca, en el antiguo gobierno ruso y circ. de Mohilev, de la cual dista 32 kms. al NO., sit. á oril. del Babich, con 1,000 h. Allí venció por última vez Carlos XII de Suecia á los rusos al mando de Menchikov (10 de Julio de 1708).

GOLOVCHINA. *Geog.* V. SPASKOE.

GOLOVINSHTCHINA. *Geog.* V. SERGHIEVSK.

GOLOVKIN (GABRIEL). *Biog.* Hombre de Estado, ruso (1660-1734). Se distinguió á las órdenes de Pedro *el Grande* contra los turcos; fué nombrado canciller después de la batalla de Pultava; propuso al zar en nombre del Senado el título de emperador; gozó gran influencia durante el gobierno de Catalina I y de Pedro II, y cooperó á la elección de la emperatriz Ana y á la redacción de las condiciones constitucionales que se le impusieron al subir al trono, aunque luego la ayudó á emanciparse de ellas y á violar sus juramentos.

GOLOVKINSKIJ (NICOLÁS ALEXEIEVICH). *Biog.* Geólogo ruso, n. en 1834. Estudió medicina y más tarde geología en la Universidad de Kazán, donde explicó, desde 1864, geología y paleontología. En 1871-86 fué profesor de mineralogía en Odessa. Publicó una serie de valiosas monografías, entre las cuales descuellan: *Consideraciones geológicas sobre la formación carbonífera en el declive occidental de los Urales* (San Petersburgo, 1870); *Investigaciones hidrogeológicas en el gobierno de Táuride* (1887-92); *Los restos del hombre prehistórico en el gobierno de Kazán* (1868); *Sobre la geología de Crimea; Los pozos artesianos en el gobierno de Táuride* (1891), etc.

GOLOVNIN (ALEJANDRO VASILIEVICH). *Biog.* Estadista ruso, hijo de Basilio Mijailovich (1821-1886). Formó parte del estado mayor del almirante Mensikov, y más tarde dirigió la *Revista Marítima;* con-

tribuyó grandemente á la reforma agraria en Rusia. Desde 1861 dirigió el ministerio de Instrucción pública. En la Universidad de San Petersburgo realizó notables reformas á base de las instituciones extranjeras y elaboró un amplio plan de organización de la instrucción nacional en Rusia. Escribió varios tratados, publicó una parte de las Memorias de Turguenev, así como las obras de su padre, y reunió numerosos materiales históricos para el estudio de la época de Alejandro II.

GOLOVNIN (BASILIO MIJAILOVICH). *Biog.* Navegante ruso, n. en Rjäsan en 1776 y m. en San Petersburgo en 1831. Educado en el cuerpo de cadetes de Cronstadt, peleó en la marina inglesa contra Francia. Regresó más tarde á su patria y en 1806 el emperador Alejandro VI le encargó que realizara un viaje alrededor del mundo, con objeto de explorar las costas del NE. de Asia y NO. de América, que emprendió á bordo del buque *Diana*. La expedición salió de Cronstadt, pero al llegar á las islas Kuriles fueron todos hechos prisioneros por los japoneses, no obteniendo su libertad hasta 1813. Su descripción del cautiverio en poder de los nipones, así como el informe que publicó sobre la primera etapa de su viaje, se tradujeron á varias lenguas, siendo publicados en ruso con los títulos de *El viaje de la goleta rusa «Diana» en 1807, 1808 y 1809* (San Petersburgo, 1819) y *Mis aventuras en 1811, 1812 y 1813* (San Petersburgo, 1819). Desde 1817 hasta 1819 emprendió otro viaje alrededor del mundo, cuyos resultados consignó en la obra titulada *Viaje alrededor del mundo en 1817, 1818 y 1819* (San Petersburgo, 1822). Por fin, fué nombrado vicealmirante é intendente general de la marina rusa. Su hijo hizo una edición completa de sus obras (San Petersburgo, 1864).

GOLOWIN (ALEJANDRO JAKOWLEVICH). *Biog.* Pintor ruso, n. en Moscou en 1863. Fué discípulo de Prjanischnikoff en la Academia de Moscou y debutó en 1889 con una *Crucifixión de Cristo* para la iglesia de Odinzowo, en el gobierno de Esmolensco. Después se dedicó al género y á la escenografía. y ejecutó también notables obras de pintura decorativa para edificios públicos y privados de Moscou y San Petersburgo.

GOLOWIN (AVTANOM MIJAILOVICH). *Geog.* General ruso, hermano de Juan Mijailovich, m. en 1720. Mandó los regimientos formados á la europea por Pedro I en 1699, después de la disolución de los estrelices. Dió pruebas de gran valor combatiendo contra los suecos en las provincias bálticas, y se distinguió principalmente en la toma de Riga.

GOLOWIN (EUGENIO ALEXANDROVICH). *Biog.* General ruso, n. en 1795 y m. después de 1848. Se distinguió desde muy joven por sus grandes dotes militares y en 1831 era ya teniente general. En 1840 fué nombrado gobernador militar del Cáucaso y jefe de todas las tropas de aquella región, pero fracasó en su gestión y fué destituído en 1842. Tres años más tarde obtuvo el cargo de gobernador general de las provincias del Báltico y en 1848 entró en el Consejo del Imperio.

GOLOWIN (JUAN). *Biog.* Escritor ruso, n. en 1813. Obtuvo un empleo en el ministerio de Negocios extranjeros, pero fué destituído en 1843 por Nesselrode y desterrado, viviendo sucesivamente en Inglaterra, Alemania y Francia, publicando poco después *Esprit de l'écomomie politique; La Russie sous Nicolas I* (Bruselas, 1845), y más tarde *Types et caractères russes* (Leipzig, 1847) y *Mémoires d'un prêtre russe* (Leipzig, 1849). De 1851 á 1852 dirigió el *Journal de Turin* y luego partió á América. De regreso en Europa escribió: *Strips and stripes or American impressions* (Londres, 1855) y *Russian and United States Correspondence.* Después publicó dos obras en ruso (una *Historia de la revolución francesa,* Leipzig, 1860, y *Alemania y los alemanes,* Leipzig, 1860). Débensele, además, las obras siguientes: *Science de la politique* (París, 1844); *Pierre le Grand* (París, 1844); *Die Revolutionaere Europa* (Leipzig, 1849); *Der Russiche Onkel Tom* (Leipzig, 1853); *Der Caucassus* (Leipzig, 1853); *Progrès en Russie* (1859); *Histoire d'Alexandre I* (Leipzig, 1859); *Histoire de Pierre I* (Leipzig, 1861); *La Russie depuis Alexandre le Bien-intentionné* (Leipzig, 1859); *La Constitution* (Leipzig, 1862); *Etudes et essais* (París, 1864); *Russland unter Alexander II* (Leipzig, 1870); *La Russie autocratique* (París, 1873); *Der russische nihilismus* (Leipzig, 1881), y *Russische Geheimnisse* (1882). Como indican sus títulos, publicó la mayor parte de sus obras en francés, inglés y alemán.

GOLOWIN (JUAN MIJAILOVICH). *Biog.* General y almirante ruso, n. á fines del siglo XVII y m. en 1738. Fué á Saardam con Pedro I á aprender por sus propias manos el arte de construir buques; estuvo encargado de una misión cerca del Papa, y al volver fué nombrado senador é inspector de las construcciones marítimas. Combatió la medida propuesta por el Senado de aumentar el impuesto á los aldeanos de Novgorod para aprovisionar la Armada, y propuso que se hiciera entre los senadores que tenían aldeas en las inmediaciones de San Petersburgo, subscribiéndose el primero por una gran cantidad. Fué nombrado vicealmirante por Catalina I, y almirante por Ana.

GOLOWIN (SEMEN VASILIEVICH). *Biog.* General y hombre de Estado, ruso (1560-1634), que en un principio fué agregado á la persona del célebre príncipe Schuiski, á quien un partido de boyardos había elevado al trono de los zares después de la muerte del falso Demetrio, en unión con el príncipe Ladislao Vasa, hijo de Segismundo, rey de Polonia. Nombrado *stolnik* ó gran panetero, y *vaivoda* ó general, tuvo el encargo de las negociaciones con Suecia á fin de ajustar una alianza ofensiva y defensiva contra Polonia, que apoyaba con las armas al príncipe Ladislao. Derrotado y preso Schuiski, GOLOWIN abrazó el partido de los que trataban de elevar al joven Miguel Fedorovitz, hijo del patriarca de Moscou; y habiendo triunfado este partido en 1613, el nuevo zar no tardó en colmar á aquél de favores. En 1622 fué elevado á la dignidad de boyardo, y en 1624 obtuvo el puesto de gobernador general de Kazán. Llamado á Moscou en 1630, ejerció hasta su muerte diversas misiones importantes y gozó de toda la confianza de Miguel Fedorovitz, que le concedió el título honorífico de lugarteniente suyo.

GOLOWIN (TEODORO ALEXANDROVICH). *Biog.* Hombre de Estado, ruso, n. en 1867. Educado en el Liceo de San Petersburgo, en 1886 fué nombrado miembro del círculo y gobierno de los zemstvos de la capital, y en 1902 presidente de dicho departamento. Cuando el movimiento democrático en Moscou sirvió de mediador entre el Gobierno y la oposición. El 5 de Marzo de 1907 fué nombrado presidente de la Duma.

GOLOWIN (TEODORO ALEXEIEVICH). *Biog.* Político ruso, m. en 1706. Fué amigo de la infancia del futuro Pedro *el Grande,* y luego desempeñó importantes cargos políticos, firmando en 1689 un tratado con China, por el que obtuvo ventajas territoriales y comerciales. Más tarde acompañó á Pedro *el Grande* en su viaje por Europa, y fué gran almirante, canciller, feldmariscal y ministro de Relaciones exteriores por espacio de seis años.

GOLOWNINA. f. *Bot.* Género fundado por Maximovicz y sinónimo del *Crawfurdia* Wall., de la familia de las gencianáceas.

GOLPADA. f. ant. GOLPE.

GOLPAZO. m. aum. de GOLPE.

GOLPE. 1.ª acep. F. **Coup.** — It. **Colpo.** — In. **Blow.** — A. **Schlag.** — P. **Golpe.** — C. **Còp.** — E. **Bato.** (Etim. — Según la Academia, de *colpe;* según otros, del b. lat. *colpus,* deriv. del lat. *colaphus,* y éste del gr. *kólaphos,* puñetazo, bofetada.) m. Encuentro re-

pentino y violento de dos cuerpos. || Efecto del mismo encuentro. || Multitud, copia, afluencia ó abundancia de una cosa. GOLPE *de agua, de gente, de música.* || Infortunio ó desgracia que acomete de pronto. || LATIDO (2.ª acep.). || Pestillo que tienen algunas cerraduras, dispuesto de manera que, dando un golpe en la puerta, queda cerrada, y no se puede abrir sin llave. || Entre jardineros, número ó porción de pies, sean dos ó más, que se plantan en un hoyo. || Hoyo en que se pone la semilla ó la planta. || En el juego de trucos y de billar, lance en que se ganan algunas rayas, como billa, carambola, etc. || En los torneos y juegos de á caballo, medida del valor de los lances entre los que pelean. || CARTERA (4.ª acep.). || *Méj.* Martillo grande de hierro. || Adorno de pasamanería sobrepuesto en una pieza de vestir. || *Colomb.* Vuelta de un vestido. || *Méj.* Mazo de hierro. || fig. Admiración, sorpresa. || fig. En las obras de ingenio, parte que tiene más gracia y oportunidad. || *Mar.* V. GARROTE. *Mar.* (2.ª acep.). || GOLPE DE AIRE. *Germ.* fr. fam. para indicar la llegada de un agente de policía ó de un guardia cualquiera. || GOLPE DE CUERDA. *Cuba.* El que da el gallo á su adversario junto á la nuca, aturdiéndolo é inutilizándolo repentinamente. || GOLPE DE FORTUNA. Suceso extraordinario próspero ó adverso, que sobreviene de repente. || GOLPE DE GRACIA. El que se da para acabar de matar al que está gravemente herido. Se le da este nombre en significación más ó menos sincera de que, siendo más breve, sea menos dolorosa la muerte. || fig. Vejamen, agravio ó injuria con que se consuma el descrédito, la desgracia ó la ruina de una persona. || GOLPE DE PECHOS. Signo de dolor y contrición que consiste en darse con la mano ó puño en el pecho, en señal de pesar por los pecados ó faltas cometidos. || GOLPE DE TIJERA. *Cuba.* El que da el gallo á su adversario entre las dos alas. || GOLPE EN BOLA. El que se da á una bola con otra, dirigiendo por el aire la que lleva el impulso, y sin que ruede ni toque en el suelo. || GOLPE EN VAGO. El que se yerra. || fig. Designio frustrado.

A GOLPE. m. adv. Aplícase á la manera de sembrar por hoyos. || A GOLPE DADO NO HAY QUITE. *Amér.* ref. que se emplea cuando se intenta reparar daños irreparables. || A GOLPES. m. adv. A porrazos. || fig. Con intermitencias. Dícese de una cosa, un adorno, por ejemplo, que se pone en unos puntos sí y en otros no. || A GOLPE SEGURO. m. adv. A tiro hecho, sobre seguro. || AL GOLPE. m. adv. *Cuba.* Al instante, al punto, inmediatamente. || CAER DE GOLPE. fr. fig. Caer de una vez é inesperadamente toda la casa ú otra cosa. || CON SU GOLPE DE. *Germ.* Muy ufano con... || DAR GOLPE. *Germ.* Llamar la atención. || DAR GOLPE UNA COSA. fr. fig. Causar sorpresa y admiración. || DAR UNO GOLPE EN BOLA. fr. fig. Salir airoso en una empresa difícil ó arriesgada. || DE GOLPE. m. adv. fig. Prontamente, con brevedad. || DE GOLPE Y PORRAZO Ó ZUMBIDO. m. adv. fig. y fam. Precipitadamente, sin reflexión ni meditación. || DE UN GOLPE. m. adv. De una sola vez ó en una sola acción. || EL GOLPE DE LA SARTÉN, AUNQUE NO DUELE, TIZNA. ref. que da á entender que las calumnias contra uno, aunque siendo claras y reconocidas por tales no parezca que le perjudican, suele dejar alguna mancha en su reputación. || ERRAR EL GOLPE. fr. fig. Frustrarse el efecto de una acción premeditada. || IR Á DAR EL GOLPE. *Germ.* Ir á comer. || PARAR EL GOLPE. fr. fig. Evitar el contratiempo ó fracaso que amenazaban. || UN SOLO GOLPE NO DERRIBA UN ROBLE. ref. que enseña que, para el buen éxito de cualquiera solicitud, no basta una sola instancia ó tentativa.

Existe entre los filólogos gran discrepancia acerca del uso apropiado de esta voz. Los galicistas la han introducido en el idioma castellano formando muchas locuciones que nada tienen de genuinas ni de castizas. No obstante, las autoridades de los clásicos (reunidas por el padre Juan Mir, en su libro *Prontuario de Hispanismo y Barbarismo,* artículo *Golpe*) admiten como aceptables las siguientes frases: *Golpe de vista, golpe de luz, golpe de viento, golpe de infortunio, golpe de voces, golpe de verdades, golpe de soldados, golpe con* (no con *de*) *el puño* y *golpe de jarro.* En cambio, hay que registrar las impropiedades que se cometen con la voz GOLPE, al llamar *golpe de martillo,* al *martillazo; golpe de puño,* al *puñetazo; golpe de pie,* al *puntapié; golpe de mano,* á la *palmada,* etc.

La locución *golpe de Estado,* es galicismo moderno, tomada del *coup d'Etat* francés. En castellano puede muy bien suplirse por *mudanza violenta, alteración pública, trastorno nacional, subversión, revuelta, turbación política, desquiciamiento, estallido, revolución, baraja, desorden, alteración de la cosa pública, cambio violento de gobierno, violencia dictatorial* y otras muchas.

GOLPE. *Arquit. nav.* y *Mar.* Entre los constructores navales se emplea tal palabra para designar un brusco cambio de dirección, de curvatura ú otra irregularidad de una de las curvas empleadas en los planos de *formas* (V.). Para evitar los golpes en dichos dibujos, en que las curvas son casi en su mayoría trazadas por puntos, se emplean los junquillos con preferencia á las plantillas. || En Marina se emplea en las expresiones siguientes:

Golpe de islas. La reunión de varias islas en un espacio reducido.

Golpe de mar. La ola rompiente que, chocando contra el casco, monta por la borda de una embarcación. La misma ola cuando es de bastante altura y rompiente. La que choca contra una costa ó bajo fondo, rompiendo. V. OLA.

Golpe de remo. El que da el remero tirando del remo para hacer avanzar la embarcación.

Golpe de viento. Aumento brusco y grande de la intensidad del viento reinante ó entrada violenta de él cuando hay calma. También se suele dar tal nombre á un cambio de dirección repentina del viento, sobre todo entre los marinos que navegan á la vela.

Golpes de zuluoga. En los temporales las olas no son todas de la misma altura y casi siempre se observan tres golpes de mar violentos, seguidos de unos cuantos mucho menos fuertes y éstos á su vez seguidos de otros tres análogos á los primeros, repitiéndose esta periodicidad mientras no abonanza el mar. En mares de gran extensión esta ley se observa casi rigurosamente en alta mar. La razón de tal fenómeno es desconocida.

GOLPE. *Der. pen.* y *can.* El artículo 604 del Código penal, en su núm. 1.°, prevé y castiga la falta de golpear, de dar golpes, de percutir el cuerpo de otra persona. Si esta acción de golpear á otros causa en ellos lesión ó va unida á determinadas circunstancias, como son las diferentes condiciones del ofendido, puede y llega á constituir un verdadero delito, como lo son el de injuria ó el de atentado á la autoridad ó á sus agentes. V. ATENTADO, INJURIA y LESIONES.

La Iglesia ha castigado con penas gravísimas las injurias reales y la percusión de las mismas. De aquí que entre las muchas excomuniones que ha fulminado la autoridad figure la *excomunión del canon.* Por ella cualquier persona, eclesiástica ó civil, y por elevada que sea su situación y por respeto que merezca, por el solo hecho de golpear á un clérigo, á un monje ó religioso, queda *ipso facto* excomulgado.

No obstante, para incurrir en la pena de excomunión, el acto de golpear al clérigo ha de ser hecho con pleno conocimiento, ó sea con intención de injuriar.

Esta pena, instituída por Inocencio II en el segundo Concilio de Letrán (1139), fué renovada el 12 de Octubre de 1869 por Pío IX en su Constitución *Apostolicae Sedis* y casi con las mismas palabras que usó el Concilio Lateranense. En el núm. II del párrafo 2.° de dicha Constitución en que se trata de las excomuniones *sim-*

pliciter reservadas al Papa, y en el núm. V del párrafo 1.° de las *especiali modo* reservadas, se trata del crimen de golpear á los clérigos, estatuyéndose que golpear á un clérigo que no esté constituído en dignidad eclesiástica será castigado con pena de excomunión *simpliciter* reservada; pero si se trata de clérigos que ocupen preeminencia eclesiástica, entonces la excomunión será *speciali modo* reservada; con lo cual se garantiza no sólo la persona, sino también la dignidad de que gozaba.

Recíprocamente, á todos los clérigos, muy particularmente á los ordenados *in sacris*, les está prohibido herir, lastimar ó golpear con sus propias manos á otras personas, ya sea fiel ó infiel, y esto aunque se la reconociese culpable.

No implica esta prohibición una ley absoluta sin excepciones; así los maestros y preceptores no incurren en las penas señaladas por los castigos que infligen á sus discípulos díscolos después que han empleado inútilmente las reprensiones y amenazas. Exceptuados igualmente pueden y deben considerarse los sacerdotes ancianos que castigan moderadamente á los clérigos jóvenes, muy particularmente á los minoristas cuando perturben el oficio divino, lo mismo que los obispos y prelados regulares que hagan lo propio con los clérigos súbditos suyos. La razón de todos estos casos es que en ninguno de ellos puede considerarse que es pena grave la que se impone; falta la condición odiosa, esto es, que se haga *suadente diabolo*, pues el móvil es el deseo del aprovechamiento en las disciplinas ó en la virtud.

Todo lo dicho es anterior á la promulgación del Código de derecho canónico, el cual en esta materia ha introducido alguna variación.

Ante todo, en el canon 119 ya se advierte la obligación que tienen todos los fieles de guardar la reverencia debida á los clérigos según su cargo ó dignidad, maculándose con el delito de sacrilegio cuantos infiriesen injuria real á los clérigos. Así como el Concilio Lateranense condenaba al que pusiese las manos violentamente sobre algún clérigo, pero sin hacer distinción de la dignidad entre los mismos, el Novísimo Código condena igualmente este delito, pero ya en el canon 119 que acabamos de citar insinúa la distinción entre los clérigos por razón del oficio que desempeñan ó dignidad de que estén investidos. Completando la distinción que en la materia introdujo la Constitución de Pío IX *Apostolicae Sedis* y especificando lo insinuado en el canon 119, establece el canon 2343 distintos grados en la pena de los que impongan las manos con violencia sobre los clérigos según se trate de la persona del Romano Pontífice, de los cardenales, legados del Romano Pontífice, patriarcas, arzobispos ú obispos ó de los demás clérigos y religiosos ó religiosas. Así, pues, según el párrafo 1.° de este canon, «el que ponga las manos violentamente sobre la persona del Romano Pontífice queda excomulgado con excomunión *latae sententiae* reservada *specialissimo modo* á la Sede apostólica»; si es clérigo queda degradado. Débese hacer notar que así como el que incurre en las demás censuras de la Iglesia no pasa de ser excomulgado *vitando*, según el canon 2258, sino después de haber sido excomulgado *nominatim* por la Sede apostólica, y de que la excomunión haya sido denunciada públicamente, no son necesarios todos estos requisitos para el que ponga las manos sobre el Sumo Pontífice, según ya prevé el mismo canon 2258.

Si el delito de golpear á un clérigo se efectúa en la persona de un cardenal de la Santa Iglesia romana, ó de algún legado del Romano Pontífice, incurre, según el nuevo Código, en el mismo canon 2343, ó sea en excomunión *latae sententiae*, reservada *speciali modo* á la Sede apostólica y, además, es infame *ipso jure*, y se le priva de los beneficios, oficios, dignidades, pensiones y de todo otro regalo de que goce en la Iglesia.

Cuando el injuriado es un patriarca, arzobispo ú obispo, aunque sólo titular, entonces la pena es de excomunión *latae sententiae* también, é igualmente reservada *speciali modo* á la Sede apostólica.

Por último, la pena por la injuria real en la persona de los demás clérigos inferiores á los obispos ó en religiosos de uno y otro sexo, queda reformada por la nueva legislación. La excomunión que hasta el presente había sido reservada á la Santa Sede, es ahora, por el párrafo 4.° del canon 2343, reservada al Ordinario propio. En ella se incurre *ipso facto*, quedando, además, al arbitrio del Ordinario el castigar al transgresor con otras penas si posible es y si lo cree pertinente.

Bibliogr. Perujo, vol. V, pág. 120; J. B. Ferreres, S. J., *Compendium Theologiae Moralis* (vol. II); *Institutiones Juris Canonici* (vol. I, núm. 251); *Codex Juris Canonici* (cánones 119 y 2343); Reiffenstuel, *Juris Canonicum Universum* (vol. VI, pág. 583); Mansi, *Amplissima Col-lectio Conciliorum* (vol. XXI, pág. 530, canon 15); Prümmer, *Manuale Juris Ecclesiastici* (núm. 591, 4); Noldin, *De Poenis* (núms. 52-69-89).

GOLPE. *Mil. Golpe de lanza.* Se da este nombre ó el de *lanzada* á una cavidad, sin cicatriz, ya en la parte anterior ó inferior del cuello del caballo, en la lateral del mismo cuello ó en la media del brazo ó muslo.

GOLPE. *Mús.* La percusión de la tecla, la cuerda ó el parche de un instrumento.

GOLPE DE ESTADO. *Polít.* Medida violenta mediante la cual una agrupación ó cuerpo político ó una persona se apoderan del poder con ayuda de la fuerza armada.

El objeto del golpe de Estado suele ser unas veces el establecimiento de una dictadura y otras la ruptura del equilibrio entre los poderes públicos establecido por la Constitución ó las leyes orgánicas del Estado. En los países de régimen democrático son más frecuentes, por tanto, que en los países autocráticos, donde estas convulsiones se convierten en revoluciones verdaderas. La lista de los golpes de Estado sería interminable, pudiendo consultarse en esta ENCICLOPEDIA la historia de cada país. Entre los principales figuran, en la antigüedad, el que estableció en Atenas el gobierno oligarca de los Cuatrocientos (411) y el realizado por Cleómenes al arrancar á Esparta su Constitución aristocrática (225). En los tiempos modernos estos actos han sido frecuentes en Suecia, Francia, España y, sobre todo, en las Repúblicas sudamericanas. Los últimos golpes de Estado célebres en Europa han sido los realizados en Italia por el *fascismo* bajo la dirección de Mussolini (1922), en Turquía por Mustafá Kemal (1923), y en España por el general Miguel Primo de Rivera (1923).

GOLPE (SALVADOR). *Biog.* Poeta y escritor español, m. en 1909. Fué secretario de la Academia Gallega y director de los diarios *El Clamor del País* y *La Opinión*. Defendió las ideas regionalistas y escribió inspiradas poesías, así como las obras en prosa *De la Coruña á la cárcel* y *Patria y Religión*.

GOLPEADERO. m. Parte donde se golpea mucho. || Ruido que resulta cuando se dan muchos golpes continuados.

GOLPEADO. (Etim. — De *golpear*.) m. *Germ.* POSTIGO. || *Germ.* PUERTA. || adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona simple, tonta, falta de entendimiento ó razón. U. t. c. s.

GOLPEADOR, RA. adj. Que golpea. U. t. c. s. || m. *Arg., Colomb.* y *Chile.* ALDABA (1.ª acep.).

GOLPEAR. F. **Battre, frapper.** — It. **Colpeggiare, colpire.** — In. **To ice, to strike.** — A. **Schlagen.** — P. **Golpear.** — C. **Picar, pegar, colpir, colpejar.** — E. **Bati, frapi.** v. a. Dar repetidos golpes. U. t. c. n. || *Germ.* Menudear en una misma cosa. || *Mar.* Azotar las velas sobre los palos. || *Méj.* Tocar ó llamar á la puerta.

Deriv. **Golpeadura. Golpeo.**

GOLPEJAR. m. ant. RAPOSERA.

GOLPEJAR DE LA SOBARRIBA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Valdefresno.

GOLPEJAR DE LA TERCIA. *Geog.* Cas. de la prov. de León, mun. de Rodiezmo.

GOLPEJARES (BATALLA DE). *Hist.* Según los anales complutenses, se dió esta memorable batalla el 15 de Julio de 1071 entre el ejército de Sancho II de Castilla y el de su hermano don Alfonso, rey de León, de cuyo reino le quería aquél desposeer. Las huestes se encontraron cerca de la pequeña aldea de Golpejares, llamada también Golpejar, Vulpejar y Vulpecularia, siendo el primer choque funesto á los castellanos, que, á pesar de la valentía de su rey, tuvieron que abandonar el campo. Sobrevino la noche, y los leoneses, cansados, abandonaron la persecución del enemigo, lo que dió margen á que los castellanos, animados por el Cid, lograran rehacerse, volviendo al amanecer á la pelea. Causaron entonces tal sorpresa á los enemigos, que los derrotaron completamente, pasando muchos á cuchillo y cogiendo prisionero al mismo don Alfonso.

GOLPEJAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, que consta de 216 e. y albergues y 567 h. según el censo de 1910. Sólo se compone del lugar de su nombre. Corresponde al p. j. de Ledesma, dióc. de Salamanca, y está sit. en terreno llano regado por el río Valmusa. Produce cereales, garbanzos y algarrobas. El censo de 1920 le asigna 520 h.

GOLPELLÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Calvos de Randín, parr. de San Juan de Golpellás. || Lug. en el mun. de Paderne, parr. de Santa Eulalia de Golpellás. || V. SAN JUAN y SANTA EULALIA DE GOLPELLÁS.

GOLPETE. (Etim. — Dim. de *golpe.*) m. Palanca de metal con un diente, fija en la pared, que sirve para mantener abierta una hoja de puerta ó ventana.

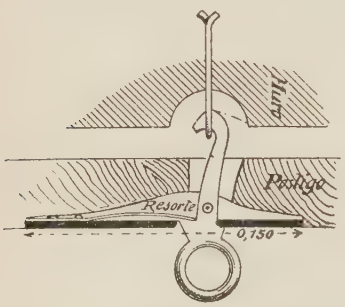

Golpete

JUGAR DE GOLPETE. fr. fam. Usar de cierta treta para robar en el peso.

GOLPETEAR. v. a. Golpear viva y repetidamente. U. t. c. n.

Deriv. **Golpeteo.**

GOLPIZA. (Etim. — De *golpe.*) f. *Méj.* Paliza, tunda.

GOLS VECIANA (JOSÉ). *Biog.* Compositor y organista español, n. en Pallaresos (Tarragona) en 1870. Es organista de San Francisco en dicha ciudad y director de varias sociedades corales. Entre sus numerosas obras del género religioso sobresale una inspirada *Misa de difuntos.*

GOLSCHUT. m. *Numis.* Especie de moneda ó barra de oro que viene de China, y que allí se considera más como mercancía que como moneda corriente.

GOLSWORTHY (ARNOLDO). *Biog.* Autor dramático y novelista inglés, n. en 1865. Desde 1888 colaboró en *Pick-Me-Up,* que dirigió de 1900 á 1907. Entre sus numerosas obras teatrales, casi todas en colaboración con E. B. Norman, citaremos: *My Friend Jarlet* (1890); *The Blacksmith's Daughter* (1890), y *An Old Maid's Wooing* (1891). Además, ha escrito las novelas: *Death and the Woman* (1894); *The Cry in the Night* (1897); *Hands in the Darkness* (1898), traducida al francés como la anterior; *The New Master* (1900); *The Odd Man* (1910); *A Little World* (1913), y *Les déments tragiques* (París, 1914).

Arnoldo Golsworthy

GOLTAR. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Son, parr. de San Esteban de Queiruga.

GOLTERMANN (JORGE EDUARDO). *Biog.* Violoncelista y compositor alemán, n. en Hannóver en 1824 y m. en Francfort en 1898. Tuvo por maestros á Prell, Menter y Lachner, y de 1850 á 1852 dió numerosos conciertos en los que se acreditó como excelente *virtuoso.* En 1852 fué nombrado director de música en Wurzburgo y al año siguiente pasó á Francfort como segundo director de orquesta del Teatro Municipal y primer director en 1874. Aparte de una sinfonía y otras obras orquestales, es autor de numerosas composiciones para violoncelo.

GOLTHER (WOLFANGO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Stuttgart en 1863. Estudió en la Universidad de Munich, y en 1895 fué nombrado profesor de filología alemana de la de Rostock. Se le debe: *Das Rolandslied des Pfaffen Konrad* (Munich, 1887); *Die Sage von Tristan und Isolde* (Munich, 1887); *Studien zur germanischen Sagengeschichte* (Munich, 1888); *Geschichte der altdeutschen Literatur* (Stuttgart, 1892), y *Handbuch der germanischen Mythologie* (Leipzig, 1895). Entusiasta ya desde su mocedad del arte de Ricardo Wagner, se dedicó á vulgarizarlo no sólo desde las columnas del *Bayreuther Blätter,* sino con gran número de escritos, entre los que sobresalieron: *Die sagengeschichtlichen Grundlagen der Ringdichtung Richard Wagners* (Berlín, 1902); *Richard Wagner an Mathilde Wesendonk. Tagebuchblätter und Briefe* (Berlín, 1904); *Bayreuth* (Berlín, 1904), y *R. Wagner als Dichter* (1904), traducida al inglés.

GOLTIM. *Geog.* Pobl. y felig. de la India portuguesa, en la prov. y archidióc. de Goa, dist. y concejo de las Islas; 400 h.

GOLTSCH-JENIKAU. *Geog.* V. IENIKAU.

GOLTUA. f. *Farm.* Droga, de origen botánico desconocido, que se emplea como laxante en las costas de Liberia.

GOLTVA. *Geog.* Nombre de cinco ríos de Ukrania, en el antiguo gob. ruso de Poltava. Todos ellos desembocan en el Psiol, afl. izq. del Dnieper, junto á la ald. de Goltva, á 48 kms. N. de Kobeliaki.

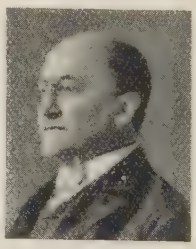
Alejandro Demetrio Goltz

GOLTZ (ALEJANDRO DEMETRIO). *Biog.* Pintor húngaro de familia alemana, n. en Puskop-Ladany en 1857. Fué discípulo de Otón Seitz en Munich, y luego estudió en Viena, y viajó por Italia y los Balkanes. Obras suyas se guardan en los Museos de Viena y Universidad de Graz.

GOLTZ (AUGUSTO FEDERICO FERNANDO, CONDE DE). *Biog.* Hombre de Estado, prusiano, n. en Dresde en 1765 y m. en 1832. Terminada la carrera de derecho, ingresó al servicio del Estado, siendo sucesivamente embajador en Polonia, Dinamarca, Suecia y Rusia.

En 1807 formó parte del cuartel general del zar en la Prusia Oriental y con el conde von Kalckreuth negoció la paz de Tilsit. Asistió al Congreso de Erfurt (1808) como plenipotenciario prusiano, y en 1812 firmó el tratado con Francia. Al estallar la guerra de la Independencia quedó en Berlín como presidente de la Comisión de gobierno, y después de la paz de París fué mariscal de campo.

GOLTZ (BERNARDO GUILLERMO DE). *Biog.* Diplomático prusiano (1730-1795). Fué designado por Federico Guillermo II para negociar la paz con Basilea con los enviados de la República francesa en 1794, pero la muerte le impidió firmar el tratado.

GOLTZ (BOGUMIL). *Biog.* Escritor humorístico ruso, n. en Varsovia en 1801 y m. en Thorn en 1870. Educado en Königsberg y Marienwerder, aprendió (1817-21) la agricultura en las cercanías de Thorn, y luego asistió á los cursos de filosofía y filología de la Universidad de Breslau. Desde 1823 ejerció la agricultura dedicándose luego á trabajos literarios, domiciliándose en 1830 en Gollub, y en 1847 en Thorn. GOLTZ fué un profundo humorista, cuyas producciones rebosan un naturalismo rayano en el cinismo. Enemigo, como Rousseau, de la cultura que no se basa en la naturaleza, aspiró á abrir á la humanidad un camino nuevo hacia la transformación radical de la educación. A causa de la confusión de sus pensamientos y de la falta de arte en la exposición de las ideas, resulta á veces ilegible, pero, en cambio, es notable su exacta pintura de los detalles de la vida, de los que se desprende un amor ferviente á la naturaleza, aun en su aspecto más grosero. Escribió: *Buch der Kindheit* (Francfort, 1847; 4.ª ed., 1877); *Deutsche Entartung*, etc. (Francfort, 1847); *Das Menschendasein in seinen weltewigen Zügen und Zeichen* (Francfort, 1850); *Ein Jugendleben*, etc. (Leipzig, 1852; 2.ª ed., 1865); *Ein Kleinstädter in Aegypten* (Berlín, 1853; 3.ª ed., 1877); *Der Mensch und die Leute* (Berlín, 1858); *Die Deutschen* (Berlín, 1860); *Typen der Gesellschaft* (Berlín, 1860; 4.ª ed., 1867); *Feigenblätter* (Berlín, 1862-64); *Die Weltklugheit und die Lebensweisheit*, etc. (Berlín, 1869), y *Vorlesungen* (Berlín, 1869).

GOLTZ (CARLOS, CONDE VON DER). *Biog.* Teniente general alemán contemporáneo. En la campaña de invierno (Febrero de 1915) en Masuria, dirigió una división del *Landwehr*. En la primavera de 1918 fué mandado á Finlandia con la división del Báltico. En Noviembre de 1918 fué nombrado general en jefe en las regiones bálticas, en donde (1919) dirigió el ejército de voluntarios contra los bolcheviques. Escribió: *Meine Sendung in Finnland* (Leipzig, 1920).

GOLTZ (CARLOS FEDERICO, CONDE DE). *Biog.* General prusiano, n. en Stuttgart en 1815 y m. en Niza en 1901. En 1882 ingresó en el ejército, y desde 1844 hasta 1385 hizo la campaña de Argel en el séquito del mariscal Bugeaud. En 1848, ayudante del príncipe de Prusia (más tarde emperador Guillermo I), le acompañó en la campaña de Baden (1849); en 1861 fué ayudante del rey y en 1864 comandante-jefe de la 14.ª brigada de caballería que en 1866 mandó como general. En 1868 recibió el mando de la división de caballería de la guardia, al frente de la cual combatió en Saint-Privat y Sedán y durante el sitio de París.

GOLTZ (COLMAR, VON DER). *Biog.* General y escritor militar alemán, n. en Bierkenfeld (Prusia Oriental) el 12 de Agosto de 1843 y m. en Bagdad el 19 de Abril de 1916. Ingresó en el ejército en 1861; desde 1864 hasta 1867 frecuentó la Academia de Guerra, y, ya en 1866, en el 41.° regimiento, hizo la campaña de Bohemia, siendo herido en Tratenau (27 de Junio). En la guerra francoprusiana (1870-71), como oficial del estado mayor, se le confió el mando del 2.° cuerpo de ejército. En 1871 fué profesor de la Academia Militar de Potsdam, y luego formó parte de la sección histórica del gran estado mayor general. En 1883 ingresó en el ejército turco, en donde se le confió la dirección de la educación militar y en el que permaneció hasta 1895. Entonces, de regreso á Alemania, fué nombrado jefe de división de Francfort del Oder, y en Mayo de 1898 teniente general y general inspector del cuerpo de ingenieros y de las fortalezas del Imperio; en 1900 general de infantería; en 1902 general en jefe del 1.er cuerpo de ejército en Königsberg. En 1903 la facultad de filosofía de la Universidad de Königsberg le nombró doctor honorario. Mayor general en 1908, pasó nuevamente á Turquía en 1909 y reorganizó aquel ejército. Ascendió á mariscal de campo en 1911, y al estallar la guerra de 1914-18 hacía poco tiempo que había pasado á la reserva, siendo llamado entonces otra vez al servicio activo y nombrado gobernador general de Bélgica á fines de Agosto de 1914. En Abril de 1915 tomó el mando del 1.er cuerpo de ejército de Turquía en Mesopotamia, derrotando á los ingleses en Kut-el-Amara. Se distinguió también extraordinariamente en la organización del sitio de los Dardanelos. Como escritor militar gozó de gran fama, y en sus obras se mostró partidario de la estrategia que podríamos llamar movible y que varía según las circunstancias. Escribió: *Die Operationen der zweiten Armee bis zur Kapitulation von Metz* (Berlín, 1874); *Die sieben Tage von Le Mans* (Berlín, 1874); *Die Operationen der zweiten Armee an der Loire* (Berlín, 1875); *Léon Gambetta und seine Armee* (Berlín, 1877), obra por la que estuvo en desgracia algún tiempo á causa de los elogios que tributaba á Gambetta; *Das Volk in Waffen* (Berlín, 1883; 5.ª ed., 1889); *Rossbach und Jena* (Berlín, 1883); *Ein Ausflug nach Makedonien* (Berlín, 1894); *Kriegführung* (Berlín, 1895); *Anatolische Ausflüge* (Berlín, 1896); *Der thessalische Krieg und die türkische Armee* (Berlín, 1898); *Krieg-und Heerführung* (Berlín, 1901); *Von Jena bis Preussisch Eylau* (Berlín, 1907), y *Kriegsgeschichte Deutschlands im 19. Jahrh.* (Berlín, 1910-14). Trazó, además, un *Mapa de la región de Constantinopla* (Berlín, 1897), con texto.

El general von der Goltz

GOLTZ (FEDERICO). *Biog.* Médico alemán, n. en Posen en 1834 y m. en Estrasburgo en 1902. Estudió en Königsberg (1853-57), siendo allí *prosector* en 1861 y profesor extraordinario en 1865. En 1870 partió á Halle como profesor de fisiología, y en 1872 á Estrasburgo con igual cargo. GOLTZ hizo importantes estudios sobre la función cardíaca, la circulación, la fisiología del sistema nervioso central, etc. Escribió: *Beiträge zur Lehre von den Funktionen der Nervenzentren des Frosches* (Berlín, 1869); *Ueber die Verrichtungen des Grosshirns* (Bonn, 1881), y *Wider die Humanaster, Rechtfertigung eines Vivisektors* (Estrasburgo, 1883).

GOLTZ (HERMANN, BARÓN DE). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Düsseldorf en 1835 y m. en 1907. Asistió á las reuniones celebradas en Ginebra para intentar la constitución de una nueva Iglesia y fué, sucesivamente, profesor de teología en Basilea y en Bonn, pastor de la iglesia de San Pedro de Berlín é individuo del Consejo Superior de la Iglesia evangélica. Se le debe: *Die reformierte Kirche in Genfs im XIX Jahrh.; Gottes offenbarung durch die heilige Geschichte* (1868); *Die christlichen Grundwahrheiten* (1873); y *Die Grenzen der Lehrfreiheit* (1873). Varios de sus sermones fueron publicados con el título de *Betriebslehre* (1868).

GOLTZ (JORGE CONRADO, BARÓN DE). *Biog.* General prusiano, n. en 1704 y m. en 1747. Pertenecía á una de las más principales familias polacas, cuyo nombre primi-

tivo era *Golszevo*. Destinado por su familia á la diplomacia, abandonóla para seguir la carrera de las armas, entrando al servicio de Prusia, donde Federico Guillermo I le ascendió rápidamente. En 1740 Federico II le escogió su ayudante general y le nombró mayor general de caballería, teniéndole en tanto aprecio, que en la sesión necrológica que se celebró á la memoria del malogrado general, leyó él mismo un elogio fúnebre que había compuesto. GOLTZ dejó algunos trabajos escritos.

GOLTZ (ROBERTO ENRIQUE LUIS, CONDE DE). *Biog.* Político alemán, hermano de Carlos Federico, n. en París en 1817 y m. en Charlottenburgo en 1869. Terminada la carrera de leyes, entró en la administración del Estado, tomó parte en el movimiento de 1848 y escribió un folleto titulado *Ueber die Reorganisation des Deutschen Bundes*. En 1854 fué ministro residente en Atenas, y en 1857 y 1859, sucesivamente, embajador en Grecia y Turquía y más tarde en París (1863), donde se captó las simpatías de la corte.

GOLTZ (TEODORO, BARÓN DE). *Biog.* Agrónomo alemán, n. en Coblenza en 1836 y m. en Bonn en 1905. Estudió desde 1853 en Erlangen y Bonn leyes y economía, después agricultura, y en 1860 obtuvo la cátedra de agricultura de Biesenrodt. En Westfalia organizó las primeras escuelas de ampliación agrícola, y en 1862 fué nombrado administrador de dominios y profesor de agricultura de la Real Academia de Waldau. En 1869 se trasladó á Königsberg y en 1885 á Jena como profesor de la misma materia, y luego (1896) á Bonn, en donde, además de la cátedra, tuvo la dirección de la Academia de Agricultura de Poppelsdorf. Escribió gran número de artículos, folletos y obras de agricultura, tanto en el terreno técnico como en el social y económico, siendo dignas de mención: *Beitrag zur Geschichte der Entwickelung ländlicher Arbeiterverhältnis* (Berlín, 1863); *Ländliche Arbeiterwohnungen* (Königsberg, 1865); *Die ländliche Arbeiterfrage* (Danzig, 1874); *Die soziale Frage im Lichte des evangelischen Christentums* (Halle, 1878); *Die agrarischen Aufgaben der Gegenwart* (2.ª ed., 1895); *Vorlesungen über Agrarwessen* (Jena, 1899), y *Geschichte der deutschen Landwirtschaft* (Stuttgart, 1902-03). En colaboración con otros publicó desde 1889 hasta 1900 el *Handbuch der gesamten Landwirtschaft*, de Tubinga.

GOLTZIUS. *Genealog.* Familia de artistas holandeses, cuyos principales individuos son: *Huberto* (V. aparte su biografía). || Su hijo *Juan I*, pintor de la primera mitad del siglo XVI. || *Juan II*, hijo de Juan I, pintor en vidrio, n. en 1534. || *Jacobo I*, hermano de Juan II, grabador, n. después de 1535. || *Jacobo II*, hijo de Juan II, grabador y pintor en vidrio (1574-1630), y *Enrique* (V. aparte su biografía).

GOLTZIUS (ENRIQUE). *Biog.* Pintor y grabador holandés, n. en Mulebrecht en 1558 y m. en Haarlem el 1.° de Enero de 1617. Probablemente estaba emparentado con Huberto, y era hijo de Juan de Goltz, pintor sobre vidrio, de origen alemán. Al principio ayudó á su padre y después fué uno de los mejores alumnos de Leonardo de Haarlem, adquiriendo una rara habilidad en el dibujo. Su primer maestro en el arte del grabado fué Teodoro Coornhert, y luego tomó por modelo á Felipe Galle, con el que colaboró asiduamente por espacio de algún tiempo. Contando sólo veintiún años, casó con una viuda rica, de mucho más edad que él, y montó un taller, pero poco después el carácter insoportable de su esposa le obligó á alejarse del hogar conyugal, y viajó largo tiempo por Alemania, perfeccionándose en el grabado, al que acabó por dedicarse completamente, cuando ya había adquirido cierta reputación como pintor. Entre 1593 y 1594 grabó seis asuntos de la *Vida de Jesús*, que son verdaderas obras maestras, especialmente *La Circuncisión* y la *Adoración de los Reyes Magos*, lo propio que *La Piedad*. Son notables también las planchas: *La Anunciación; El triunfo de Galatea; La Pasión de Jesucristo*, y otras muchas, hasta el número de 600, unas con asuntos propios y las demás de otros pintores. Entre sus retratos sobresalen: *Enrique IV de Francia;* un *Autorretrato*, obra muy rara; *Juan Boll; Felipe Galle; Roberto Dudley, conde de Leicester; Federico II, rey de Dinamarca; Juan Zurenus*, y *El niño y el perro*, considerado como el mejor de sus grabados.

Cabeza de hombre, por Enrique Goltzius. (Gabinete de Estampas Munich)

GOLTZIUS (HUBERTO). *Biog.* Pintor, grabador y arqueólogo holandés, n. en Wurzburgo en 1526 y m. en Brujas en 1583. Fué discípulo de Lamberto Lombardo, pero al poco tiempo descuidó la pintura por la arqueología, y se dedicó con pasión al estudio de las medallas y de las monedas, y publicó una serie de obras importantísimas, entre las cuales mencionaremos: *Vitae et vivae omnium fere imperatorum imagines, ex antiquis numismatibus adumbratae, a C. Julio Caes. usque ad Carolum V*, trabajo lleno de erudición y con numerosos dibujos del autor (Amberes, 1557); *C. Julius Caesar, sive historiae imperatorum caesarumque romanorum* (1563); *Fasti magistratuum et triomphorum Romanorum*, por la que se le concedió el título de ciudadano romano (1566); *Caesar Augustus*, segunda

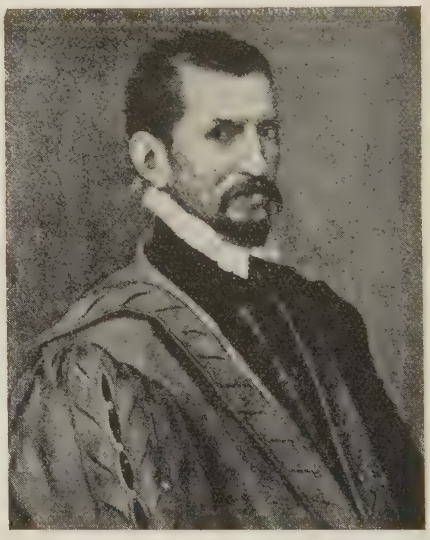

Retrato de Huberto Goltzius, por Antonio Moro (Museo Real de Bruselas)

parte de *C. Julius Caesar* (1574); *Sicilia et Magna Graecia, sive historiae urbium et populorum Graecia* (1576), y *Thesaurus rei antiquariae ex antiquis numismatibus* (1579). De sus obras completas se hizo una edición con el título de *Romanae et graecae antiquitatis*

monumenta (Amberes, 1644-45). Sólo existe uno de sus cuadros, el retrato del franciscano *Cornelio Adriaensen* (Palacio Municipal de Brujas), y sus dibujos originales se conservan en el Museo de La Haya. Antonio Moro pintó el retrato de GOLTZIUS (Museo de Bruselas).

GÖLTZSCH. *Geog.* Río de Alemania, afl. der. del Elster Blanco; nace en Falkenstein, en el Vogtland sajón y des. en Greiz. Sobre el Goltzschtal, en Netzschkau, entre Reichenbach y Plauen, hay tendido un gran viaducto de la l. f. Leipzig-Hof de 579 m. de long. por 80 de altura, construído en 1845-51, y que costó 7.000,000 de marcos.

GOLUBATZ ó GALAMBOCZ. *Geog.* Población de Yugoeslavia, en Serbia, circ. de Pojarevatz, á orillas del Danubio, con 2,000 h. En sus cercanías hay una gruta de la que en verano salen grandes enjambres de mosquitos especiales del país. Allí también hay las ruinas de un burgo, que en 1391 y 1427 fué atacado por los turcos y que los húngaros pretendieron en vano conquistar en 1428.

GOLUBEFF (ESTEBAN). *Biog.* Escritor ruso, n. en 1849. Empezó sus estudios en el Seminario de Penza y los terminó en la Academia de Kiew; desempeñó en ésta el cargo de profesor, y dejó una serie de obras teológicas é históricoeclesiásticas, entre las que figuran: *Pedro Moghella y su tiempo*, y *Materiales para la historia de la Iglesia rusa ortodoxa en las provincias occidentales de Rusia.*

GOLUBINAJA KNIGA. (*El libro de la paloma.*) *Lit.* Importante monumento de la literatura rusa conservado en 20 variantes; es una especie de tratado religioso-filosófico, en verso, en forma de diálogo, cuyos protagonistas son el príncipe Vladimiro y el profeta David. Su nombre es debido probablemente al símbolo del Espíritu Santo. Una edición crítica se debe á N. S. Tichonravov *(Anales de la literatura rusa).*

GOLUBINCZE. *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, en la Croacia Eslavonia, dist. y á 35 kms. SE. de Peterwardein, cerca de un afl. izq. del Save; 4,000 h.

GOLUBINIÉ PLANINA. *Geog.* Grupo montañoso de Yugoeslavia, que forma el principio del gran Arco de levantamiento balkánico al S. del Danubio. Tiene altas mesetas calizas cubiertas de bosque y su punto culminante es el monte Lisatz (1,921 m.).

GOLUBINSKY (T. A.). *Biog.* Filósofo ruso, n. en 1779 y m. en 1854. Fué profesor de la Universidad de Moscou, y sufrió la influencia de la filosofía germánica, predominantemente de Kant y Jacobi. Profesó un teísmo modernizado que contó con algunos aventajados discípulos, como Kudrjawzew y Alejo Wwedenskij. Su obra principal es *Lekcji filosofii* (*Lecciones de Filosofía,* Moscou, 1884-86).

GOLUBOVICH (JERÓNIMO). *Biog.* Escritor dálmata, n. en 1865. Entró en la orden Franciscana, ordenándose de sacerdote en 1888. Desde 1889 hasta 1895 ejerció el apostolado en Larnaca y Limassol (Chipre) y de 1895 á 1896 entre los griegos, eslavos é italianos de Alejandría y Port-Said. Historiador de la misión franciscana de Tierra Santa, en calidad de tal fué enviado á explorar las bibliotecas de Italia, Austria, Bélgica, Francia é Inglaterra, en las que coleccionó documentos muy raros, publicándolos después. Desde 1907 hasta 1908 fué director del *Archivum Franciscanum Historicum.* Se le debe: *Serie cronologica dei reverendissimi superiori di Terra Santa* (1898); *Il trattato di Terra Santa e dell' Oriente di frate Francesco Suriano* (Milán, 1900); *Ichnographiae locorum et monumentorum veterum Terrae Sanctae* (Roma, 1902), y *Bibliotheca bio-bibliographica della Terra Santa* (Quaracchi, 1906-13). Colaboró, además, en *Archivio Storico Italiano* y otras publicaciones.

GOLÚCAR. *Geog.* Ald. de la prov. de Granada, mun. de Gualchos.

GOLUCHOWSKI (AGENOR, CONDE DE). *Biog.* Hombre de Estado, austriaco, n. en 1812 y m. en 1875. Educado en Galitzia, se dedicó muy pronto á la administración. Ya como consejero de gobierno, se distinguió por la energía con que salió al paso á las demasías de la nobleza polaca. Gobernador de Galitzia de 1849 á 1859, fué nombrado ministro del Interior al dimitir Bach (22 de Agosto de 1859), pero ya el 13 de Diciembre de 1860 abandonó aquella cartera. En Septiembre de 1866 fué gobernador de Galitzia por segunda vez por influencia de Belcredi y Beust, en 1867 el Ministerio le depuso, pero en 1871 volvió á ocupar aquel Gobierno, desde el cual continuó su campaña de polonización de Galitzia.

El conde Goluchowski

GOLUCHOWSKI (AGENOR). *Biog.* Hijo del anterior, nacido en 1849. Ingresó en la carrera diplomática en 1872, siendo nombrado consejero de legación en 1879 y pasando en 1887 á Bucarest como embajador austriaco. En 1895 fué designado ministro de Negocios extranjeros de la monarquía, cargo que desempeñó hasta 1906. Su política de conciliación con las diferentes nacionalidades de la monarquía y su habilidad en resolver los problemas balkánicos le hicieron insubstituíble como ministro á pesar de los ataques de que fué objeto. Obra suya fué la convención de Mürzsteg de 1903 con Rusia que difirió la conflagración de Oriente.

GOLUCHOWSKI (JOSÉ). *Biog* Filósofo polaco, n. en 1797 y m. en 1858. Hizo sus estudios en Viena y Varsovia; fué profesor de matemáticas del Liceo de Varsovia y de filosofía en la Universidad de Vilna. Durante una estancia de dos años en Alemania, residió casi siempre en Erlangen, y conoció á Schelling, Hegel, Hillebrand y Krug. Publicó en alemán: *Ansicht der Einflusses der Mathematik auf die Bildung des Menschen* (1816); *Die Philosophie in ihrer Verhältniss zum Leben ganzer Völker und einzelner Menschen* (Erlangen, 1822), y *Sendschreiben an Schelling;* y en polaco: *Dumania nad najwiszszemi zagadmeniami ezlowicka* (*Consideraciones sobre los misterios más sublimes del hombre,* 2.ª ed., Vilna, 1861). Sus dotes de escritor comunican á sus obras filosóficas un singular atractivo. Fundaba la filosofía en la idea de la vida y reproducía en sus doctrinas el romanticismo postkantiano. En Polonia representa GOLUCHOWSKI el idealismo trascendental. F. Chlapowski publicó en 1906 la *Correspondencia filosófica* entre este filósofo y José Morawski.

Bibliogr. P. Popiel, *J. Goluchowski* (Cracovia, 1860); P. Chmielowski, en *Przegl. filozof.* (1903); L. Wolowicz, en *Aten. Polsk.* (1908); W. Horodyjski, en *Przegl. Polsk.* (1912).

GOLUNDA. f. *Zool. (Golunda.)* Género de mamíferos roedores de la familia de los múrcidos, propio de la India y caracterizado por presentar un surco vertical en los incisivos superiores. Viene á ser el representante en Asia de los *pelomis* africanos (V. esta voz). El tipo es la *Golunda ellioti.*

GOLUNGO ALTO. *Geog.* Conc. del Africa Occidental Portuguesa, en la colonia de Angola, dist. de Loanda, sit. al S. del de Dembos. En 1869 tenía una población de 38,000 almas, que ha quedado reducida á la décima parte á consecuencia de la insalubridad de su clima. Su cabecera, la villa de igual nombre, con 600 h., tiene iglesia parroquial y una escuela. Fué fundada en 1586 por Paulo Dias de Novaes. A mediados del siglo XVIII fué capital de distrito.

GOLUSMEAR. v. n. GULUSMEAR.

GOLUSMERO, RA. adj. ant. GOLUSMIERO.

GOLUSMIERO, RA. adj. ant. GOLOSO.

GOLYÍ KARAMUISH. *Geog.* Colonia alemana de Rusia, gob. de Saratov, dist. y á 119 kms. de Kamiushin, sit. á oril. del Karamuish, perteneciente á la cuenca del Don; 5,000 h.

GOLZ (GUSTAVO VON). *Biog.* General prusiano, n. en Wittemberg en 1833 y m. en Homburgo en 1908. Capitán en 1866, hizo la campaña de Bohemia, terminada la cual entró en la sección de asuntos de ingeniería del ministerio de la Guerra. Ascendido á mayor en 1870, formó parte, durante la guerra, del gran cuartel general; desde 1874 hasta 1875 mandó el batallón núm. 10 de zapadores de Hannóver. Desde Septiembre de 1866 hasta Abril de 1888 fué jefe de reclutamiento, y en Abril de este último año inspector de la primera sección de ingenieros, y en Mayo del mismo presidente de la Comisión de dicha arma, y en Diciembre ascendido á teniente general. En 1893 ascendió á general de infantería.

GOLL (CORDÓN DE). *Anat.* V. MEDULA.

GOLL (IVÁN). *Biog.* Poeta alsaciano contemporáneo. Ha pertenecido durante algunos años á la escuela expresionista alemana, lengua que cultiva simultáneamente con la francesa. Al principio de la guerra de 1914-1918, cuando hacía poco tiempo que se había revelado como poeta, emigró á Suiza, donde publicó en francés un libro de elegías que es un grito de rebelión contra la matanza á que se libraron los principales pueblos europeos. En 1917 publicó un *Requiem für die Gefallenen von Europa* (Leipzig-Zurich), después del cual escribió la epopeya *Der Neue Orpheus* (Berlín, 1918). En este poema renueva el mito de Orfeo, en el que éste salva á la humanidad doliente personificada en Eurídice. A estas obras siguieron tres volúmenes de poesías, *Dityramben* (Leipzig, 1918), *Der Torso* (Munich, 1918) y *Die Unterwelt* (Berlín, 1919), en el que el poeta canta la vida sencilla de los humildes con gran piedad y amor. Al propio tiempo daba á la imprenta un ensayo crítico-político, *Die drei guten Geister Frankreichs* (Berlín) y el poema *Astral*, en el que hace gala de un pesimismo desalentado que contrasta con el optimismo generoso de sus primeras obras. El tratado de paz de Versalles otorgó á GOLL la nacionalidad francesa, lo que le permitió trasladarse á París, donde prosigue, en lengua francesa, su carrera literaria. A partir de este momento el poeta escribe casi siempre en francés y colabora en las principales revistas de París; y aunque no abandona del todo sus tendencias expresionistas, torna un tanto á los moldes clásicos, refina su estilo y adquiere de día en día más precisión y sencillez. Entre sus ensayos teatrales, que GOLL llama *sobredramas*, merece señalarse su *Chalpiniade (La Vie des Lettres*, París, 1921), obra literariocinematográfica que es tanto un drama como un poema, pues su protagonista *Charlot*, el famoso actor cinematográfico, adquiere en ella el valor de un símbolo espiritual. En 1922 GOLL ha publicado, en francés, una antología mundial de poesía contemporánea, intitulada *Les cinq continents* (París), en la que ha reunido poesías de 40 países distintos.

Bibliogr. L'Esprit Nouveau (1922).

GOLL (JAROSLAW). *Biog.* Historiador y poeta checo, n. en Chlumetz en 1846. Desde 1880 profesor de historia de la Universidad checa de Praga, en 1874 publicó un tomo de *Poemas*, entre los cuales descuellan por su gran inspiración poética los titulados *Cantos del desterrado* y las baladas. Entre sus escritos históricos (en alemán), merecen citarse: *Die französische Heirat* (Praga, 1876); *Quellen und Untersuchungen zur Geschichte der Böhmischen Brüder* (Praga, 1878-82), y *Der Vertrag von Altranstädt* (Praga, 1879). Publicó, además de una serie de extensas noticias sobre nuevas fuentes para la historia de la época de la Reforma en Bohemia, un manuscrito checo hallado en Freiberg (Sajonia), titulado *Description de M. Hieronymus de Praga* y la *Crónica de Juan Zizka* (Praga, 1878), y *Böhmen und Preussen im Mittelalter* (Praga, 1896). En colaboración con O. Hostinsky, publicó una *Colección de artículos científicos*, y con A. Rezek, desde 1895, la *Cesky casopis historicky*. El mérito principal de GOLL es haber extendido los horizontes de la historia checa, estudiándola en relación con la historia del resto de Europa y siguiendo siempre el punto de vista histórico de Palacky, á quien supera en sentido crítico.

GOLLANCZ (HERMANN). *Biog.* Hebraísta inglés, de una familia israelita, n. en 1852. Desde muy joven se dedicó al estudio de las lenguas orientales y europeas, y en 1897 recibió del jefe de los rabinos el más elevado diploma rabínico (Hatarath-Horaah). Es predicador de la sinagoga de Londres, y desde 1902 profesor de hebreo de la Universidad. Es individuo de numerosas sociedades, y ha publicado: *A Ramble in East Anglia; Charms from Syriac; History of Syndban* (primera traducción del siriaco en inglés, 1897); *The Amida in Aramaic* (primera traducción inglesa, 1897); *The Valiant Woman* (1898); *Ethical Treatises of Berachya*, texto, traducción y notas (1902); *Clavicula Salomonis* (1903); *Russia and the Alien Question* (1905); *The Mission of Israel and the Witchall Conference of 1655; Sermons and Addreses*, dos series (1909 y 1916); *Service Book for Children*, en inglés y en hebreo (1909); *Book of Protection* (1912); *Hebrew Book of Magic* (1914); *The Foundation of Religious Fear* (1915); *Shekel Hakodesh*, texto, traducción y notas (1919), y *Moral Instruction*, de Hai Gaon, traducción del hebreo (1922), así como otras traducciones y numerosos artículos en diversas revistas.

GOLLANCZ (ISRAEL). *Biog.* Literato inglés, n. en Londres en 1864. Estudió en Londres y en Cambridge. De 1892 á 1895 fué lector de inglés de la primera de dichas Universidades, y de 1896 á 1906 de la segunda, siendo luego nombrado profesor de lenguas y literatura inglesas del *King's College* de Londres. Desde 1903 es socio y académico de la *British Academy*, y en 1919 fué nombrado correspondiente de la Real Academia Española. Se le debe: *Pearl* (1891; 3.ª ed., 1921); *Cynewulfs Christ* (1892); *Exeter Book of Anglosaxon Poetry* (1895); *Temple Shakespeare* (1894-96); *Lamb's Specimens of Elizabethan Dramatists; The Parliament of the Three Ages* (1897); *Hamlet in Ireland* (1898), y *Select Early English Poems*.

GOLLANO. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Améscoa Baja.

GOLLANTSCH. *Geog.* V. GOLANCZ.

GOLLEGAN. *Geog.* Conc. de la prov. de Extremadura (Portugal), en el dist. de Santarem, patriarcado de Lisboa. Comprende una sola feligresía. Su cabecera es la villa de igual nombre, sit. en una llanura regada por el Tajo, á 27 kms. de Santarem; 4,200 h. Tiene una bella iglesia parroquial de tres naves y fachada góticomanuelina que data del reinado de Manuel I. Escuelas para niños y niñas. Hospital y asilo. En su término existen las importantes quintas de Cardiga, que pertenecieron á los frailes de Thomar y de Paul y posteriormente á los marqueses de Niza. También se encuentra el convento de San Onofre, fundado por religiosos de clausura y el cual pasó luego á la orden franciscana. En los fértiles prados regados por el Tajo se cosechan en abundancia cereales, aceite, frutas, hortalizas y vino. Sostiene un importante tráfico de ganado caballar y vacuno.

La villa se llamó primitivamente *Venda da Gallega* y después *Villa da Gallega*. Por hallarse edificada junto á la carretera real de Lisboa á Oporto progresó rápidamente hasta el reinado de María I. La época de mayor prosperidad de la población fué durante el reinado de

Manuel I á consecuencia de haber éste establecido su corte en Almeirim. Las armas de la villa consisten en un escudo de sínople aludiendo á la fertilidad de sus

Gollegan (Portugal). — Portada de la iglesia parroquial

campos, con una mujer en el centro que lleva un jarro en la mano.

GÖLLER (Emilio). *Biog.* Publicista alemán, n. en Berolzheim (Baden) hacia 1875. Hizo sus primeros estudios en la Escuela de Berolzheim, pasando luego al Gimnasio y Universidad de Friburgo de Brisgovia. Recibidas las sagradas órdenes, fué capellán de Walldürn (1897), Malsch b. Ettlingen (1897-98), y, desde 1898 hasta 1900, estudió de nuevo filosofía en Friburgo. En 1900 se doctoró en filosofía y en 1906 en teología. Miembro del Instituto de Historia Görres en Roma (1900-03) y del de Historia de Prusia de la misma ciudad (1903-09), en 1909 fué nombrado profesor numerario de derecho canónico de Friburgo. Se le debe: *König Sigismunds Kirchenpolit. vom Tode Bonifaz IX bis z. Berufung d. Konstanzer Konzils* (1902); *Mitt. und Untersuchung ub. d. päpstl. Register- u. Kanzeleiwes.* (1904); *Des Liber Taxarum der päpstl. Kammer* (1905); *D. Kommentat. d. päpstl. Kanzleiregeln* (1906); *Gesch. d. päpstl. Poenitenziarie* (1907-11); *Vatikan-Quellen z. Gesch. d. päpstl. Hof.-u. Finanzverwaltung* (1910-20); *D. Enzykl. «Ad beatissimi» Benedikts XV* (1905); *Repert. Germanic., I. Clemens VII. v. Avignon M. Prål. Ant. de Waal* (1917); *D. Eherecht i. neu. kirchl. Gesetzbuch* (2.ª ed., 1918); *D. Ausbr. d. Reform. u. d spätmittelalt. Ablassprax.* (1918); *D. Periodis. d. Kirchengesch. u. d. epoch. Stellung d. M. A. zw. d. Christl. Altertum u. d. Neuzeit* (1919). Colaboró, además, en las publicaciones de la sección de ciencias jurídicas y sociales de la *Görres-Gesellschaft.*

Göller (Vicente Fernando). *Biog.* Compositor alemán, n. en St. Andrä en 1873. Fué discípulo de Pembaur y estudió, además, en el Seminario de Insbruck y después de haber sido por espacio de algunos años maestro de escuela, entró en 1898 en la Escuela de Música Religiosa de Ratisbona, y en 1903 fué nombrado maestro de capilla en Deggendorf. Es autor de unas 60 obras religiosas, *Misas, Requiem, Ofertorios,* escritas de un modo poco complicado, como para ser cantadas en iglesias humildes. Además, se le debe cierto número de *lieder* y de coros.

GOLLERÍA. (Etim. — De *gula.*) f. Manjar exquisito y delicado. || fig. y fam. Delicadeza, superfluidad, demasía.

Pedir, desear ó querer gollerías. fr. fig. y fam. Apetecer regalos y comodidades que no es posible tener, ó bien pretender lo que es superior al mérito ó condición del que lo pide.

GÖLLERICH (Augusto). *Biog.* Pianista y crítico musical austriaco, n. en Linz en 1859. Estudió en la Universidad y en la Escuela Superior Técnica, siendo discípulo de Liszt y Brückner, y últimamente secretario de Liszt. Contrajo matrimonio con la pianista Gisela v. Pasthory-Voigt. Se ha hecho también aplaudir como concertista. Fué crítico musical de un periódico alemán y corresponsal del *Wiener Musikal Kurier* y otras publicaciones musicales. Se le debe: *Franz Liszt,* (1888); *Rich. Wagners Ring d. Nibelungen* (1897); *Beethoven* (1904), y *Liszt-Erinnerungen* (1908). Pertenece á la *Disch.-öst. Schriftst.-Gen.*

GOLLERO. m. *Germ.* El que hurta en los grandes concursos y aprietos de gente.

GOLLEROSO. adj. Delicado, melindroso, amigo de gollerías.

GOLLETA. adj. *And.* Dícese de la oveja que no tiene lana en el cuello.

GOLLETAZO. (Etim. — De *gollete*), m. *Taurom.* y *Germ.* Estocada en la tabla del cuello del toro, que penetra en el pecho y atraviesa los pulmones.

GOLLETE. (Etim. —De *gola,* ó bien del lat. *collum,* cuello.) m. Parte superior de la garganta, por donde se une á la cabeza. || Cuello estrecho que tienen algunas vasijas; como garrafas, botellas, etc. || Cuello que traen los donados en sus hábitos.

Estar uno hasta el gollete. fr. fig. y fam. Estar harto y cansado de sufrir. || fig. y fam. Estar embarrancado. || fig. y fam. Haber comido mucho.

Gollete. *Mil.* En el cartucho de guerra, la vaina es de latón, y la parte de su cuello que retiene á la bala, recibe el nombre de *gollete.*

GOLLETEAR. (De *gollete.*) v. a. *Colomb.* Asir del cuello á uno.

GOLLHEIM (Batalla de). *Hist.* La que se dió el 2 de Julio de 1292, entre Alberto de Austria y Adolfo de Nassau y en la que murió el segundo.

GOLLINO. *Geog.* Altura de la cordillera de los Montes de Toledo de 833 m. de altura.

GOLLIZNO. m. ant. Gollizo.

GOLLIZO. (Etim. — De *gola.*) m. Garganta (6.ª acep.). Se llama más propiamente así á un barranco estrecho y profundo á modo de hoz (V.) formado en muchos casos por erosiones recientes producidas por las aguas, razón por la cual en algunas regiones montañosas españolas reciben este nombre las erosiones cuando son profundas y forman cortadura.

Gollizo. *Geog.* Cortijada de la prov. de Albacete, mun. de Riópar.

GOLLMICK (Carlos). *Biog.* Compositor y musicógrafo alemán, n. en Dessau en 1796 y m. en Francfort en 1866. Estudió música y teología en Estrasburgo y en 1817 se estableció en Francfort como profesor de francés, contratándole luego Spohr como timbalero para el Teatro Municipal de dicha ciudad, del que fué después maestro acompañante. Compuso varias obras para piano, *lieder,* etc., debiéndosele, además: *Praktische Gesangschule; Leitfaden für junge Musiklehrer; Kritische Terminologie für Musiker und Musikfreunde* (1833); *Musikalische Norellen und Silhonetten* (1838); *Feldzüge und Streifereien im Gebiete der Tonkunst* (1846); *Rosen und Dornen* (1851); *Herr Fetis... als Mensch, Kritiker, Theoretiker und Komponist* (1852); *Handlexikon der Tonkunst* (1856), y *Autobiographie* (1866).

GÖLLNITZ. *Geog.* Río de Checoeslovaquia. Nace en la vertiente E. del Königsalm (Bajo Tátra), corre por el límite N. del comitado de Gömör á través del hermoso valle Stracenaer, hacia el E., y des. dentro del condado de Szepes, en Margitfalu, después de un curso de 110 kms.

GÖLLNITZ ó GOLNICZBÁNYA. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en el antiguo comitado húngaro de Szepes ó Zips, á oril. del Göllnitz. Minas de hierro y cobre, grandes talleres metalúrgicos; 5,000 h.

GOLLNOW. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, provincia de Pomerania, presidencia de Stettin, círc. y á 25 kms. SO. de Naugard, á oril. del Ihna. Est. de empalme de las l. f. Altdamm-Swinemünde y Gollnow-Kolberg; dos iglesias evangélicas, sinagoga. Industrias varias; 10,000 h. Fundada en 1190 por colonizadores sajones, recibió la carta de ciudad en 1268 y luego entró en la Hansa. En 1648 cayó en poder de Suecia y desde 1720 pertenece á Prusia.

GOLLO, LLA. m. y f. *Cuba.* Nombre propio y fam. por *Gregorio, ria.*

GOLLORÍA. f. GOLLERÍA.

GOLLUB. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua prov. de la Prusia Occidental, círc. de Briesen, á orillas del Drewenz. Templos católico y evangélico, sinagoga y aduana; 3,000 h., la mayor parte católicos.

GOMA. 1.ª acep. F. **Gomme, colle.** — It. y P. **Gomma.** — In. **Gum.** — A. **Gummi.** — C. **Goma.** — E. **Gumo.** (Etim. — Del lat. *gummi.*) f. Substancia viscosa é incristalizable, que, naturalmente ó mediante incisiones, fluye de diversos vegetales y después de seca es soluble en el agua é insoluble en el alcohol y el éter. || Tumor ó bulto que sale en la cabeza ó garganta y en las canillas de los brazos ó en las piernas, engendrado de humores viscosos. || *Germ.* La sociedad elegante. *Un* GOMA. || *Amér. Centr.* Malestar que se experimenta después de pasada la borrachera. || GOMA DE ENEBRO. V. GRASILLA. || GOMA LACA. *Arg.* LACA (1.ª acep.). || GOMA QUINO. V. QUINO (2.ª acep.).

GOMA. *B. art.* La *goma arábiga* se deslíe en agua y se adiciona con un poco de miel para que no se desprenda al secar. Sobre los colores á la acuarela, una ligera capa de goma arábiga produce el efecto de un barniz brillante; pero tiene el defecto de desconcharse fácilmente.

La *goma elástica* se emplea para borrar las rayas de lápiz de mina de plomo. Con una adición de sandáraca sirve para borrar los trazos de tinta. Esta goma, que es bastante dura, impregna el papel así frotado de un polvillo que permite dibujar nuevamente en el mismo sitio sin que sea absorbida la tinta.

La *goma guta* sirve en acuarela para obtener verdes de tonalidades diferentes, según se mezclen con sepia, tinta china, azul de Prusia ó índigo. Mezclada con carmín da un verde anaranjado.

GOMA. *Bot. Goma de los azúcares.* Alteración del zumo de remolacha por la acción del *Leuconostoc mesenterioides.*

GOMA. *Pat.* Neoproducción sifilíticoterciaria. Véase SÍFILIS

GOMA. *Quím.* y *Farm.* Se da generalmente el nombre de gomas á unas substancias de origen vegetal que se presentan en forma de masas amorfas, solubles en agua fría dando líquidos mucilaginosos ó que se hinchan en ella dando jaleas; todas son insolubles en el alcohol. Como tipos de las gomas pueden señalarse la goma arábiga y la goma tragacanto.

La formación de las gomas en las plantas puede atribuirse, en parte, á una metamorfosis de retrogradación de las membranas de las células. Las membranas de las células de varios tejidos ó de agrupaciones de éstos, sobre todo las de los tubos cribosos y también las del *cambium,* experimentan un proceso que las transforma (gomosis ó gumificación) y que es favorecido por la humedad. Sin embargo, la formación de la materia gomosa no se explica bien á partir sólo de la transformación de la celulosa, que constituye la parte principal de dichas membranas, y seguramente han de tomar parte en ella, además, varias de las substancias contenidas en el interior de las células, puesto que de la goma formada es marcadamente mayor que la cantidad de las materias que forman las paredes celulares gumificadas. Corroboran la idea de la formación de las gomas á partir de las células vegetales la presencia de restos de membranas celulares observadas en varias gomas, por ejemplo, en la goma tragacanto y en otras gomas. La gumificación afecta no sólo á la parte externa de las plantas, sino que puede presentarse también en los elementos leñosos. La gomosis puede ser de carácter patológico ó de carácter fisiológico. Como causantes de la formación de la goma se consideran la enzima llamada *gumasa* y, además, ciertas bacterias, *Bacteria acaciae* y *Bacterium metarabinicum;* recientemente se ha atribuido también en parte á varios insectos. Es posible que el fermento gumasa esté, respecto de las bacterias, en la misma relación que la zimasa con la levadura que produce la fermentación alcohólica. Se ha dicho hace poco que de las gomas que se encuentran en el comercio solamente pocas resultan de la metamorfosis de las membranas celulares (la goma tragacanto y las gomas de tuna y de moringa) y que, en general, más bien proceden de los componentes del contenido celular.

Las gomas no son especies químicas, sino mezclas. Sus principales componentes son las substancias llamadas ácidos glucósidogúmicos, que á su vez son también mezclas. Una de las mezclas de estos ácidos solubles en el agua, hasta ahora no descompuestas en sus componentes, recibió el nombre de *arabina* y su análisis elemental condujo á encontrar para ella la fórmula $C_{12}H_{22}O_{11}$, lo cual no deja de constituir un hecho algo singular. Los ácidos glucósidogúmicos preparados por O'Sullivan á partir de la goma de Gedda suministraron, como productos finales de una hidrólisis avanzada, ácido gedínico, arabinosa y galactosa. Las gomas incompletamente solubles en el agua dejan un residuo gelatinoso, que ha recibido los nombres de basorina (goma de tragacanto) y cerasina (goma de cerezo). La basorina, que está formada por una mezcla de compuestos del mismo modo que la arabina, es incolora y poco soluble en agua. Las jaleas de arabina y sus soluciones tienen reacción neutra; recién separada de las gomas no contiene metales en forma salina y no se encuentra en ella calcio. Se disuelve en las soluciones hirvientes de los carbonatos alcalino, sin precipitación de carbonato cálcico. Cuando está desecada no es rígida, sino pegajosa. La cerasina es una substancia incolora, insoluble en agua y en alcohol, y quebradiza cuando seca; se disuelve en las soluciones hirvientes de los carbonatos alcalinos, formándose un precipitado de carbonato cálcico, lo cual demuestra que contiene calcio y que consiste en una materia (ó varias) de carácter ácido. Cuando ha sido desposeída de las bases en ella contenidas, presenta gran semejanza en sus propiedades físicas y químicas con una modificación insoluble de la arabina, que se forma desecando por completo esta última ya á la temperatura ordinaria, y más pronto á temperaturas más elevadas, que ha recibido el nombre de *ácido metaarábico* ó *metaarabínico.*

Las gomas que se encuentran en el comercio se presentan en muy variadas formas. Unas se hallan en forma de granos, otras en trozos cilindroides ó parecidos á gusanos y á veces son más ó menos hojosas; sin embargo, á menudo la forma es bastante característica para determinadas gomas. También el color es muy variado. Las mejores variedades de goma arábiga son de color amarillo pálido ó incoloras, las de

goma tragacanto blancas y las de goma de cerezo amarillas; las clases inferiores de las gomas comerciales son todas ellas más ó menos amarillas, amarillopardusca ó pardas. La fractura generalmente es concoidea, raras veces plana; el sabor suele ser soso y mucilaginoso, en ocasiones algo dulzaino. La proporción de cenizas oscila entre 0,2 y 5 por 100 y la de agua entre 8,5 y 17 por 100. Examinadas mediante el microscopio, la mayoría de las gomas no descubren estructura alguna; sin embargo, en la goma tragacanto se observan restos de la membrana y del contenido celular. En la goma de *Moringa pterygosperma* se llegan á ver claramente algunas de las células de las que se ha formado. Examinadas mediante el microscopio de polarización, muchas gomas polarizan la luz en sus capas internas, atribuyéndose esto á las tensiones producidas en la desecación. La presencia de fermentos se pone de manifiesto por la coloración azul que toman con la tintura de guayacol ó por la oxidación del pirogalol que se convierte en púrpurogallina, cuando se trata de oxidasas, y por la fluidificación del engrudo de almidón tratándose de fermentos amilolíticos.

En el reconocimiento de las gomas uno de los factores más importantes es la viscosidad de la solución obtenida con el agua. Hasta ahora no se ha establecido, sin embargo, un método fijo para determinarla y por esto no son comparables los resultados obtenidos por diversos químicos. El método más sencillo para determinar la viscosidad de una goma se funda en dejar caer una determinada cantidad de la solución de la misma, por su propio peso, de un tubo terminado en abertura capilar, anotando el tiempo transcurrido en el escurrimiento. Este método permite ciertamente obtener resultados comparables; sin embargo, debe considerarse como muy defectuoso porque continuamente varía la presión á medida que fluye el líquido. Mejores resultados se obtendrían con viscosímetros más perfectos, en que la presión se mantiene constante. Además de la viscosidad se recomienda, en el ensayo de las gomas, averiguar la proporción de agua, la acidez, la cantidad de cenizas, no descuidando tampoco observar el color, olor y carácter de la solución. La cantidad de agua debería ser solamente la necesaria para impedir que la goma sea demasiado quebradiza; por lo general, está comprendida entre 12 y 16 por 100. En las buenas gomas la proporción de cenizas es de un 3 por 100; debería ser sólo la correspondiente á las bases combinadas con los ácidos en la goma. La solución no debe tener olor ni sabor marcados y su color no debe ser demasiado obscuro.

Las gomas se han clasificado de diversas maneras. Pueden formarse con ellas tres grupos: 1.° gomas de acacia y análogas; 2.° gomas tragacanto y análogas, y 3.° gomas diversas. Corresponden al primer grupo la goma arábiga y las de Suakin, Senegal, Mogador, El Cabo, Adén, Australia, Gedda, Chagual, Feronia, etc. Figuran en el segundo grupo las gomas tragacanto, Basora, cerezo, Persia, etc., y se incluyen en el tercero las gomas agar-agar, amiloides, animal, de fermentación, de levadura, de musgo de Islandia, de carragahen, etc. Hay que observar que en el comercio se da el nombre de gomas á diversas substancias que más bien deben considerarse como bálsamos ó gomorresinas. También se llaman gomas diversas materias líquidas ó semisólidas que se emplean para pegar y cuya composición es muy variada; algunas de ellas son á base de gelatinas ó cola.

Las gomas más finas son usadas en farmacia y las ordinarias se emplean en la industria como materias adheridas; sirven en el apresto de tejidos, en la fabricación de tintas y de colores, en el estampado, etc.

Goma africana. Nombre dado al caucho sudafricano del látex de especies del género *Euphorbia*. Según Cohen, contiene sólo 5,5 por 100 de caucho puro y, en cambio, 70 por 100 de resina, 25,4 por 100 de agua y 1,7 por 100 de impurezas. De la resina se ha aislado acetato de β-amirina é isocolesterina.

Goma amiloide. Nombre dado á unas materias gomosas que se distinguen de la mayoría de las gomas por tomar color azul con el agua de yodo. Entre estas gomas figura el *amiloide* de los cotiledones del tamarindo, la *goma de membrillo* (que se descompone en celulosa, goma y azúcar por la acción del ácido sulfúrico diluído), la *goma de salep* procedente de los bulbos de varias orquídeas, etc.

Goma amoníaco. V. AMONÍACO (GOMORRESINA).

Goma animal. Materia gomosa que se ha obtenido de las secreciones de las glándulas salivales, del páncreas, de los riñones, etc. Se le atribuye la composición correspondiente á la fórmula empírica

$$C_{12}H_{20}O_{10} + 2\,H_2O$$

Los ácidos diluídos la convierten en azúcar, pero los fermentos digestivos no actúan sobre ella. En contacto con el agua se gelatiniza. No se disuelve en alcohol ni en éter.

Goma arábiga. Producto gomoso que exuda naturalmente de varias especies del género *Acacia,* procedente principalmente según la *Farmacopea española,* edición 7.ª, de la *A. Vereck* Guill *et* Perrot, *A. Seyal* Delille, *A. tortilis* Hayne y *A. Arabica* Willd.

En monumentos egipcios de épocas que se remontan hasta el siglo XVII a. de J. C. se encuentra á menudo la expresión *kami-en-punt,* que indudablemente se refiere á la goma del país de Punt ó Pun. De la palabra *kami,* que pasó al griego en la forma de Κομμι, deriva el nombre de goma *(gomme, gummi).* Las antiguas inscripciones egipcias ponen de manifiesto el mucho uso que de la goma se hacía en pintura, por ejemplo, para aplicar el color mineral llamado *chesteh,* especie de lapislázuli ó vidrio coloreado con cobalto. En la época del antiguo Egipto la goma era exportada, por vía marítima, de Puone (Puane ó Punt), entendiéndose con esta denominación los países del golfo de Adén, incluyendo tal vez la isla de Socolatra y sobre todo la costa del actual Somaliland. No parece cierta la antigua opinión de que la goma procedía sólo de Arabia. Con motivo de estar provistos de abundantes aguijones los árboles productores de goma, recibió ésta el nombre de *Gummi acanthinum* en la literatura latina y griega (ἄκανθα, espina). Según indicaciones de Teofrasto y de Estrabón, puede sospecharse que también se recolectaba goma en el mismo Egipto; pudiera ser que procediese de los países del Nilo Inferior, donde con frecuencia se encontraban entonces varias especies del género *Acacia,* como la *A. arabica,* la *A. Seyal* y la *A. tortilis* Seguramente que en todos tiempos parte de la goma de la costa de Somaliland y de las comarcas africanas del mar Rojo era exportada á los puertos arábigos y desde ellos, á partir de la época romana, hacia el Occidente, pasando por Alejandría. Todavía hoy proporciona Djedda, el puerto de la Meca, una variedad de goma, llamada *goma de Gedda* ó de *Jidda,* y también *goma de Hedschas,* derivando este último nombre de Hidschaz, que es el nombre del territorio donde están Djedda y la Meca. Todo esto explica el hecho de que la goma del Africa Oriental fuese denominada *goma arábiga.* No debe darse otra significación á las indicaciones hechas por Diodoro Sículo de los tiempos del emperador Augusto de que se producía goma en Arabia. No se ha demostrado de manera clara que haya sido exportada una cantidad notable de la goma allí recolectada, aun cuando crecen en Arabia varias especies de *Acacia,* si bien que tal vez no figure entre ellas la *A. Senegal.* Nicolás Damasceno cita la goma arábiga *(Gummi arabicum)* en una lista de mercancías que, en el año 180

de la era cristiana, debían pagar cierto tributo. Alejandro Traliano describe la goma blanca. Ibn Kordadbah cita la goma entre los productos del Yemen. No se ha averiguado cuándo principió la exportación de goma de Cordofán. Hildergarda mencionó cataplasmas de semillas de linaza y *goma de pérsico*. Valerio Cordus habla de *Gummi vermiculatum* y *Gummi splendidum*. Los médicos árabes del principio de la Edad Media y la escuela de Salerno emplearon poco la goma arábiga y tampoco tuvo ésta extensas aplicaciones en las artes y oficios durante la Edad Media. En comprobación de esto puede decirse que, según datos de Pegolotti, por el año 1340 la goma figuraba, en Constantinopla, entre las mercancías que se vendían en el mercado por libras y no por quintales. Por lo demás, en Europa la goma arábiga era bien conocida, así es que estaba incluída en las listas de impuestos de París de 1349. La goma arábiga aparece como artículo de importación en Pisa en 1379, en el puerto de Talamone, al S. de Liorna, y á principios del siglo XVI es citada la *Gomma rabica* por Paxi entre los artículos de comercio de Venecia.

La variedad más estimada de la goma arábiga es la *goma blanca del Sennaar*, que recibe también los nombres de *goma del Sudán* y *goma de Cordofán*, y se obtiene de la *Acacia Senegal*, llamada en el país *hashab*. En Cordofán se recolecta la goma de acacias silvestres y también de acacias cultivadas. Cuando se trata de estas últimas, al terminar la época de las lluvias se hacen incisiones en los árboles, arrancándose la corteza de las ramas principales de tres ó más años en forma de tiras; éstas tienen una anchura de 2,5 á 7,5 cm. y una longitud de 60 á 90. La incisión no debe llegar hasta el leño, debiendo quedar siempre en el árbol una parte de las capas de la corteza para no perjudicarlo. Después de unos sesenta días de haber hecho las incisiones y de haber arrancado las tiras de corteza, se procede á efectuar la primera recolección de goma; se sigue recogiendo ésta cada cuatro días hasta que vuelve el nuevo período de lluvias y aparecen nuevas hojas. Esta goma tiene poco color; la de los árboles silvestres es algo más obscura y menos estimada. De los árboles no cultivados la goma exuda naturalmente, sin necesidad de incisiones, acostumbrando á solidificarse en masas, más ó menos piriformes, de tamaño variable según el tiempo transcurrido entre dos recolecciones sucesivas. Dan goma los árboles que tienen de 2,4 á 3 m. de altura y cuyo tronco tiene aproximadamente de 6 á 8 cm. de diámetro. Se considera que los árboles producen goma desde los tres hasta los quince ó veinte años, creyéndose que los de ocho á doce son los que dan mejor rendimiento.

La goma arábiga se presenta, de ordinario, en pedazos, de tamaño variable, que llegan al de una nuez y de color blanco ó casi blanco. Cuando las masas están enteras son redondeadas y presentan gran número de grietas, que les dan aspecto mate. Son quebradizas y la fractura es vítrea; cuando se rompen, queda al descubierto la parte interna que es transparente y, en las gomas de mejor calidad, completamente incolora. Calentándose los pedazos á 100°, crecen las grietas y la masa se vuelve mucho más quebradiza. La goma arábiga de calidad inferior tiene color amarillento ó rojo pardusco. La goma escogida tiene la densidad de 1,467 á 15°; si se deseca corto tiempo á 100°, la densidad aumenta y llega á 1,525. La goma arábiga se disuelve lentamente á la temperatura ordinaria, hinchándose muy poco, en un volumen de agua igual al suyo, dando un líquido opalino, pegajoso, de reacción ácida, de sabor soso, que es poco atacado por los mohos. En caliente apenas se disuelve más pronto que en frío y, aun á 100°, la solubilidad en el agua es casi la misma. La goma muy pura, previamente desecada á 100°, con 2 partes de agua da un mucílago de 1,149 de densidad á 15°; á 5 volúmenes de este mucílago puede añadirse, poco á poco, 1 volumen de alcohol de 0,830 de densidad, sin enturbiamiento. Tratando la goma con lejía de sosa de 1,16 de densidad, al principio no se observa coloración alguna; al cabo de algunas horas toma color amarillento. En cambio, calentada con álcalis cáusticos ó con amoníaco, se ennegrece con rapidez. La solución acuosa de goma se mezcla bien con glicerina y puede concentrarse por evaporación hasta consistencia de jalea sin que la goma se precipite; por otra parte, la glicerina concentrada actúa muy despacio como disolvente. En otros líquidos, en que no predomine el agua, la goma es insoluble ó se disuelve muy poco; 100 partes de alcohol de 20 por 100 en volumen no disuelven más que 57 de goma; 100 de alcohol de 40 por 100 sólo disuelven 10 y 100 de alcohol de 50 por 100 únicamente 4 partes. El alcohol de 52 volúmenes por 100 no disuelve nada de goma y, en cambio, se apodera de $^1/_3$ á $^1/_2$ por 200 de diversas substancias contenidas en ella, esto es, resina, materia colorante, azúcar, tanino é indicios de otras materias. La solución de goma de Cordofán desvía á la izquierda el plano de polarización de la luz; aun cuando exteriormente no se diferencia de la goma de la comarca de Sennaar, comprendida entre el Nilo Azul y el Atbara, la solución de ésta es dextrogira. La solución acuosa de acetato neutro de plomo se mezcla con el mucílago de goma sin producir enturbiamiento alguno; en cambio, la solución acuosa de acetato básico de plomo produce un enturbiamiento, al cabo de poco rato, en la solución acuosa de goma arábiga, aun en la dilución de 1 : 10000; el enturbiamiento es favorecido por la calefacción. Las soluciones de bórax y de sulfato férrico producen en la solución de goma la precipitación de una masa gelatinosa de goma. Los silicatos alcalinos dan precipitados con el mucílago de goma; pero no se forma precipitado si el mucílago ha sido previamente desposeído de cal.

Prescindiendo del calcio, la goma desecada al aire corresponde á la fórmula $C_{12}H_{22}O_{11} + 3\,H_2O$, que requiere 13,6 por 100 de agua. Esta es la cantidad de agua que pierde la goma cuando se conserva durante un mes en el desecador de ácido sulfúrico; si se conserva en el desecador seis meses, la pérdida de peso aumenta poco á poco hasta llegar á 14,3 por 100. A la temperatura de 100° en un solo día, la goma pierde hasta 14 por 100 de peso. Los fragmentos de goma deshidratada, expuestos al aire húmedo, absorben agua del aire y recobran su primitivo peso. Cuando se mantiene largo tiempo en baño de maría, la goma blanca toma color amarillento, luego pardo, adquiere olor á tostado y llega hasta á ennegrecerse; es de notar que, de esta manera, se comportan á veces de diverso modo fragmentos de goma que no presentaban al parecer diferencia alguna. Calentada rápidamente, en tubos cerrados, á 150°, la goma arábiga desecada al aire se ablanda, pardea mucho y se vuelve menos soluble. El mucílago de goma adicionado da solución de bicromato potásico y empleado para embadurnar papel, da por evaporación una capa que se vuelve insoluble por la acción de la luz; en esta propiedad se funda uno de los procedimientos que sirven para obtener pruebas fotográficas positivas. La mejor goma de Cordofán, incinerada en cápsula abierta, da un residuo de cenizas comprendido entre 2,7 y 4 por 100.

Disolviendo la goma en agua y añadiendo á la solución ácido clorhídrico, se obtiene un líquido que, adicionado de alcohol, da un precipitado de ácido arabínico. Después de eliminar por completo el ácido clorhídrico, el precipitado se disuelve en el agua, formando una solución, que ya no es precipitable por el alcohol y que tiene carácter ácido. Una vez desecado, el ácido arabínico sólo se hincha en contacto con el

agua, y no se disuelve en ella aun á la ebullición hasta que se añaden al líquido soluciones acuosas de los álcalis; entonces se forma un mucílago análogo al que se obtiene con la goma ordinaria. Según Neubauer, la goma arábiga debiera considerarse como la sal cálcica del ácido arabínico. Un compuesto de esta naturaleza, por ejemplo, de la fórmula

$$(C_{12}H_{21}O_{11})_2Ca + 3\,(C_{12}H_{22}O_{11} + 3\,H_2O)$$

contendría 13,3 por 100 de agua y 1,9 por 100 de calcio, y daría por incineración un residuo de 4,95 por 100 de carbonato cálcico. Estos números se aproximan á los indicados antes respecto de la goma arábiga; sin embargo, no concuerdan del todo, tal vez porque la goma contiene potasio y magnesio, además de calcio y, por tanto, sería una mezcla de varias sales del mismo ácido. De todos modos, no puede considerarse como definitivamente resuelta la cuestión de la composición de la goma. El calcio que ésta contiene puede precipitarse de la solución mediante ácido oxálico ó puede separarse por diálisis después de acidular el líquido con ácido clorhídrico.

Calentando suavemente la goma dextrogira con ácido nítrico cuya densidad no pase de 1,100, se forma principalmente ácido múcico, junto con pequeñas cantidades de galactosa; hervida con ácido nítrico más concentrado, se forma también ácido sacárico, ácido tartárico y, finalmente, ácido oxálico. Las gomas que desvían á la derecha el plano de polarización de la luz con el ácido nítrico ó con el ácido sulfúrico diluído no dan ácido múcico, ni galactosa, sino arabinosa en vez de ésta, y, además, azúcares, junto con ácido oxálico. Por nueva acción del ácido nítrico, la arabinosa produce ácido oxálico y la galactosa ácido múcico. El mucílago de goma arábiga puede facilitar procesos de oxidación; así, por ejemplo, si se mezclan con 50 partes de goma, disueltas en 500 de agua, 10 de pirogalol, forman, en el curso de dos meses, hasta 6 de púrpurogallina en hermosas agujas de color rojo.

La *Farmacopea española*, ed. 7.ª, requiere que la goma empleada en farmacia se disuelva por completo en el doble de su peso de agua, produciendo un mucílago amarillento, de reacción ácida, y que no precipite con el acetato neutro de plomo, pero sí con el básico del mismo metal, aunque dicho mucílago se diluya mucho con agua; no se puede admitir la goma amarillenta ó rojiza, ni la que produzca un mucílago muy viscoso y neutro.

Para reconocer la pureza de la goma arábiga puede tenerse en cuenta lo siguiente, además de lo que se acaba de indicar. La solución acuosa de goma (1 : 1000), tratada con solución de yodo no debe tomar color azul (féculas), ni rojo vinoso (dextrina). La presencia de la dextrina puede reconocerse todavía mejor por medio del reactivo de Hager, que se prepara mezclando XV gotas de solución de cloruro férrico con XV gotas de una solución saturada de ferricianuro potásico, V gotas de ácido clorhídrico de 1,165 de densidad y 60 cm.³ de agua. Para hacer el ensayo, á 6 cm.³ de la solución de goma (del 20 por 100) se añaden 3 cm.³ del reactivo; si la goma es pura, aparece una coloración amarilla que persiste, mientras que si hay dextrina aparece una coloración azul y el líquido se enturbia.

En el empleo de la goma arábiga debe tenerse en cuenta que, para pulverizarla, no debe desecarse por completo, ni tampoco debe calentarse, porque así pierde, en todo ó en parte, su poder adhesivo. En las fórmulas médicas debe tenerse en consideración que la goma es incompatible con diversas substancias, así es que no debe ir acompañada de las siguientes: borato sódico, cloruro férrico, acetato básico de plomo, alcohol, adrenalina, eserina, morfina. La goma forma parte de muchos medicamentos como mucílagos, jarabes, pastillas, píldoras, pastas pectorales, pociones gomosas, etc. V. también lo dicho en la voz GOMAS.

Goma blanca. V. *Goma arábiga.*

Goma Cashew. Es una reacción del *Anacardium occidentale.*

Goma chicle. V. CHICLE.

Goma de Adén. Se llama también *goma de la India Oriental.* Parte de ella procede de la *Acacia abyssinica* y de la *A. glaucophylla.* Se recolecta en Abisinia y en el Somaliland, exportándose principalmente á Adén y á Bombay, de donde se manda á Europa con los nombres de goma de Adén y de goma de la India Oriental respectivamente. Se presenta en forma de lágrimas, á veces muy grandes, de color ambarino ó rosado. Las mejores muestras se parecen á las buenas variedades de goma arábiga, aunque de ordinario tiene color más subido.

Goma de agar-agar. Se llama también *goma de ictiocola de Bengala.* Es el mucílago desecado de varias algas, de las cuales se obtiene en China por tratamiento con agua. Está principalmente formada por gelosa.

Goma de Australia. Se llama también *Wattle gum.* Procede de diversas especies del género *Acacia,* llamadas *wattles* en Australia. Se presenta en grandes masas, duras, globulares ó en forma de lágrimas, de color comprendido entre el amarillo y el pardo rojizo obscuro.

Goma de Basora. Llámase también *goma de Kuteera* ó *goma de Caramania.* Corresponde al grupo de la goma tragacanto y se emplea para falsificar á ésta. Procede de Persia y se dice que se obtiene allí de los almendros y de los ciruelos. Se presenta en masas céreas, amarillas ó pardas.

Goma de Camboja. V. *Goma guta.*

Goma de cerezo. V. CEREZO (GOMA DE).

Goma de Cordofán. V. *Goma arábiga.*

Goma de fécula. V. DEXTRINA.

Goma de fermentación. Se encuentra en la remolacha azucarera antes de llegar á su madurez. Se forma en la fermentación láctica del azúcar de caña y también en la fermentación múcica. Es amorfa y soluble en el agua, precipitándose de sus soluciones por adición de alcohol en forma de una masa elástica y filamentosa. Por la acción del ácido sulfúrico diluído da azúcar; el ácido nítrico produce ácido oxálico.

Goma de Feronia. Llámase también *goma elefantina.* Procede del árbol *Feronia elephantium* y recibe en inglés el nombre de *wodd apple gum.*

Goma de Gedda. Goma que se encuentra en el comercio con este nombre, que es muy parecida en su aspecto á la arábiga. Se ha encontrado en ella una mezcla de ácidos gúmicos formados por los radicales de la galactosa y de la arabinosa unidos á un ácido que se ha denominado gédico.

Goma de Gossypium. Procede del *Cochlospermum Gossypium,* que abunda en la India. Se presenta en pedazos irregulares, redondeados, translúcidos, de color pardo claro. Se parece mucho á la goma tragacanto. Expuesta al aire húmedo forma lentamente ácido acético.

Goma del Cabo. Goma de color pardo ambarino, procedente de la *Acacia horrida* de la Colonia del Cabo.

Goma de limón. V. ELEMÍ.

Goma del Senegal. La goma del Senegal es muy parecida á la arábiga y procede, según parece, principalmente de la *Acacia Senegal,* que también suministra goma arábiga, aun cuando se cree probable que las suertes inferiores procedan de otras especies.

Ya en 1364 unos comerciantes de Dieppe visitaron la costa occidental africana del Senegal hasta Sierra Leona y trajeron á Europa sucedáneos de la pimienta y probablemente también goma. En 1365, junto con comerciantes de Ruén, fundaron en el Senegal varias residencias, de las cuales sólo se conservó la de San Luis

en la desembocadura del Senegal bastante tiempo; en 1664 los comerciantes de las dos ciudades citadas cedieron su establecimiento á la *Compagnie des Indes occidentales*. De ésta la colonia pasó, en 1678, á la *Compagnie d'Afrique*, luego á varias otras sociedades y en 1791 fué á parar al Estado. La goma del Senegal ha constituído siempre uno de los principales productos de exportación de aquellos países. También otras naciones, además de Francia, dirigieron allá su atención. Así, desde 1446, los portugueses negociaron en goma y construyeron en 1449 el fuerte Arguim, al S. del Cabo Blanco; desde este punto hasta el Senegal existían inmensos bosques de árboles productores de goma. En 1591 los comerciantes de Londres enviaron el buque *Nightingale* al Senegal y Gambia para buscar cuero, goma, marfil, pimienta, plumas de avestruz, oro, etc. En 1638 los holandeses quitaron á los portugueses el fuerte de Arguim y se dedicaron, desde 1666, al comercio de la goma con gran empeño en interés de sus industrias. En 1679 Arguim cayó en manos de los franceses, los cuales pronto dirigieron el comercio hacia el Senegal, donde la goma era más accesible.

La goma del comercio procede ahora de la colonia francesa del Senegal. Rezuma naturalmente de las grietas que se forman en virtud de la desecación rápida y desigual de las cortezas de los árboles á causa de los vientos cálidos que siguen á las épocas de las lluvias. Sin embargo, últimamente se ha acudido al procedimiento de hacer incisiones en los árboles.

Las mejores muestras de goma del Senegal se presentan á menudo en masas de hasta 4 cm. de diámetro y aun de mayor tamaño, de forma esférica, aovadas ó irregularmente alargadas, y de color amarillento ó algo rojizo; sin embargo, también se encuentran pedazos bastante blancos. En los trozos alargados de forma cilindroidea suelen observarse capas y estrías. En la goma del Senegal hay menos grietas que en la arábiga y, además, estas grietas no son tan profundas. Manteniendo durante algunas horas en el baño de maría la goma del Senegal, ó conservándola un día en el desecador de ácido sulfúrico, se agrieta toda ella; poniendo luego los fragmentos desecados en contacto con el aire húmedo, recobran el agua que perdieron en la desecación, sin recobrar su primitiva transparencia. Comparando cantidades algo grandes de goma arábiga con otras de goma del Senegal no es difícil distinguir las dos gomas; pero, no es cosa fácil resolver el problema cuando se trata de comparar sólo fragmentos, porque puede muy bien ocurrir que no se note en ellos diferencia apreciable. Las diferencias que se observan en el aspecto de las dos gomas probablemente se deben á las condiciones climatológicas que no son las mismas en las comarcas que producen la goma arábiga que en las que proporcionan la goma del Senegal.

Goma del Sudán. V. *Goma arábiga.*

Goma de madera. Nombre dado á una goma extraída de varias maderas y otras materias, que se parece en sus propiedades á la goma de cerezo. Por hidrólisis da xilosa y, á veces, arabinosa.

Goma de Marruecos. Se llama también *goma de Mogador* ó *goma parda de Berbería*. Procede, al parecer, de la *Acacia arabica* y de la *Acacia gummifera*. Algunos autores creen, sin embargo, que no es otra cosa que la goma del Senegal, que ha sido llevada por caravanas á Marruecos. Se suele presentar en masas vermiformes ó en lágrimas, de color pardo claro y con muchas grietas superficiales.

Goma de musgo de Irlanda. Procede del carragahen. Es soluble en el agua é insoluble en la solución amoniacal de sulfato cúprico, no toma color azul con el yodo y por oxidación con ácido nítrico produce ácido múcico.

Goma de musgo de Islandia. Procede del musgo de Islandia *(Cetraria islandica)*. Se conocen dos gomas de este nombre, que se denominan respectivamente liquenina (V.) é isoliquenina. La última es soluble en el agua y, á diferencia de la liquenina, no forma derivado acetílico, ni es soluble en la solución amoniacal de sulfato cúprico.

Goma de Persia. Goma dura, de aspecto vítreo, cuyas soluciones acuosas tienen carácter intermedio entre las de goma arábiga y las de goma de tragacanto.

Goma de Suakin. Se llama también *goma de Talca* ó *de Talhu*. Procede de dos variedades de la *Acacia Seyal*, una de corteza roja y otra de corteza blanca, obteniéndose principalmente en los bosques del Nilo Azul. La mayor parte de esta goma procede de la variedad roja, que es la que más abunda. Al parecer, la goma exuda naturalmente. Es una goma muy quebradiza, presentándose en el comercio generalmente en polvo. El color es muy variado.

Goma elástica. V. CAUCHO.

Goma explosiva. V. GELATINA EXPLOSIVA.

Goma Ghati. En el comercio europeo se da este nombre á la goma procedente del *Anogeissus latifolia* y de varias otras especies. Es parcialmente soluble y viscosa y puede tener caracteres muy distintos á causa de ser variable su procedencia.

Goma gorda. Nombre que se da en el Brasil á una goma que se obtiene dejando evaporar el látex que proporciona el caucho en vasijas planas para que se deseque espontáneamente.

Goma guta. Se llama también *gomorresina guta, guta y gutagamba y goma de Camboja*. Gomorresina consistente en el látex desecado de varias plantas de la familia de las clusiáceas, sobre todo de la *Garcinia Hanburyi* Hook, de Ceylán; la *G. Roxburghii* Engler, del Canadá; la *G. Wightii*, de las Indias; la *G. tetandra* Wald y la *G. Gaudichaudii* Planch y Triana, de Cochinchina, y la *G. pictoria* Engler. Un viajero chino que visitó Camboja en los años 1295 y 1297 menciona la goma guta con el nombre de *Kianghwang*, con el cual, por otra parte, se conoce la cúrcuma; pero no cabe dudar de que se trata de la guta, porque el mismo autor dice que la droga es amarilla y se obtiene haciendo incisiones en un árbol. El libro chino *Pun-tsao*, que trata de hierbas, contiene una representación burda del árbol y llama á la gomorresina *tang-hwang*. Los chinos la tenían por venenosa y sólo la empleaban en pintura. El libro *Pun-tsao* fué escrito entre 1552 y 1578 por Li-Shichen y por orden del emperador Kio-Tsing. La primera muestra de goma guta llegó á Europa por mediación del almirante holandés Jacobo van Neck. De éste la recibió Clusius en 1603 con el nombre de *ghittaiemon*, que parece proceder de la palabra malaya *gata* y de la javanesa *jamu;* la primera se emplea para designar en general la gomorresina, y la segunda significa curativo poderoso. El uso de la goma guta en medicina se extendió rápidamente. El médico de Bamberg, Miguel Reuden, la empleó ya en 1611 y la llamó equivocadamente goma del Perú. Este nombre subsistió hasta el siglo XVIII; sin embargo, en 1625 se sabía que los jesuítas mandaron goma guta de Goa á Ausburgo. En la lista de los precios de los medicamentos de la ciudad de Francfort de 1612, cuyo prefacio data de 1605, se cita la *Guta gemou*, describiéndola como un zumo purgante del reino de Patana de las Indias orientales. Patana es una región muy poblada de la costa Oriental de Malaca. Los holandeses fundaron allí en 1602 una factoría y lo mismo hicieron los ingleses en 1612, convirtiéndose pronto la ciudad de Patana en un centro de exportación, desde el cual principalmente mediante buques ingleses se estableció un activo comercio entre las Indias, Sumatra, Siam, Camboja, Tonquín y China. Sin embargo, en 1622 fué abandonada la factoría. Sin duda la goma guta llegaba á Patana procedente de las costas del golfo de Siam. También citan esta droga otras listas y farmacopeas alemanas y dinamarquesas de

1619 y posteriores, dándole á veces el nombre de *Gutta gamba*, que en lengua indostana hace referencia al color amarillo del ruibarbo y que fué desfigurado en Europa, en ocasiones, convirtiéndolo en *Gamandra*. También se llamó la goma guta, desde principios del siglo XVIII, con alguna frecuencia, *goma de Goa* ó *Gothia*, nombre que ocasionó confusiones relativas á su procedencia. Bontius indicó que la *guta Camboja* procedía del país de este nombre y supone que la planta que la proporcionaba era una *Euphorbia*.

En las especies del género *Garcinia* la goma guta se encuentra principalmente en la corteza, pero también se halla en depósitos de secreciones en la medula, en las hojas y en los frutos; además, hay también algo de esta gomorresina en el leño. En la planta viva probablemente está en forma de emulsión acuosa; no contiene esencia. Para obtenerla se hacen incisiones en los árboles que la producen y se ponen debajo de ellas vasijas formadas por trozos de caña de bambú con objeto de recoger el líquido lactescente que fluye de las heridas, que se solidifica tomando la forma cilíndrica del recipiente.

La goma guta es muy densa y muy homogénea, tiene color amarillo rojizo y está algo espolvoreada de amarillo verdoso; su fractura es concoidea y los pequeños fragmentos son translúcidos en sus bordes. Está formada por 77 por 100 de resina, soluble en alcohol, 16 por 100 de goma y 7 por 100 de impurezas El acetato de plomo precipita el 10 por 100 de resina de la solución. La goma es miscible, sin formación de precipitado con solución de acetato de plomo, de cloruro férrico, de bórax y de silicato alcalino. La resina se considera formada por los ácidos α, β y γ-garcinólicos.

La goma guta, que al principio es suave y gomosa y después marcadamente acre, actúa como purgante drástico. Triturada con agua forma una emulsión amarilla, en la cual se observan mediante el microscopio las gotitas resinosas. Añadiendo amoníaco á la emulsión, se vuelve transparente y toma color rojo vivo, que luego pasa á pardo; neutralizando el amoníaco, el líquido se decolora y se precipitan grumos amarillos.

La resina de la goma guta, fundida con potasa, da productos interesantes; Hlasiwetz y Barth obtuvieron de ella, además de varios ácidos de la serie grasa, ácido pirotartárico, y los ácidos isomesídico, isouvítico é isovinílico.

La goma guta ha sido encontrada falsificada con harina de arroz, arena y polvo de la corteza de árboles; estas falsificaciones se reconocen porque tales materias quedan de residuo cuando se trata la goma guta con agua y con alcohol sucesivamente para disolver la goma y la resina. Se ha encontrado también goma guta formada por trozos de resina de Dammar recubiertos de una capa delgada de goma guta. La solución amoniacal de goma guta no debe reducir la solución de nitrato de plata cuando se hierve con ésta; en caso de haber reducción, sería probable que la goma guta estuviese falsificada con dextrina, cosa que ha ocurrido alguna vez.

La goma guta se emplea á menudo en medicina, prescribiéndose generalmente en forma de píldoras. Forma parte de diversos remedios y especialidades, cuya composición se oculta, que pueden tener peligrosas consecuencias á causa de su acción enérgica. En la industria se emplea también como materia colorante, entrando en la preparación de algunos barnices.

Goma Hog. Procede del *Rhus Melapium* ó, tal vez, de la *Moronobea grandiflora*, de la América del Sur; se presenta en lágrimas rojizas.

Goma laca. V. LACA.

Goma nostras. Nombre dado á las gomas procedentes de diversas plantas de la familia de las amigdaláceas, sobre todo de los cerezos, albaricoqueros, almendros, etc. V. CEREZO (GOMA DE).

Goma tostada. V. DEXTRINA.

Goma tragacanto. V. TRAGACANTO.

Bibliogr. J. Wiessner, *Die technisch verwendeten Gummiarten, Harze und Balsame* (Erlangen, 1869); Martin, *Sur un mode particulier d'excrétion de la gomme arabique produite par l'acacia Varek du Sénégal* (*Comptes Rendus*, 1875); E. Valenta, *Die Klebe und Verdickungsmittel* (Cassel, 1884); P. Sorauer, *Handbuch der Pflanzenkrankheiten* (Berlín, 1886); J. Wiessner, *Die Rohstoffe des Pflanzenreichs* (2.ª ed., Leipzig, 1900); Moeller y Thoms, *Real Enzyklopädie der Gesamten Pharmazie* (vol. XVI, Berlín, 1903); Thorpe, *Enciclopedia de Química industrial* (ed. española, vol. IV, Barcelona, 1922); Gómez Pamo, *Tratado de materia farmacéutica vegetal* (2.ª ed., Madrid); Lueger, *Lexikon der gesamten Technik und ihrer Hilfswissenschaften* (vol. IV, Stuttgart y Leipzig); Musspratt, *Theoretische, praktische und analytische Chemie* (Brunswick); Schmidt, *Tratado de Química farmacéutica* (2.ª ed. española de la casa Espasa, Barcelona); Wigand, *Ueber der Desorganisation der Pflanzenzelle (Pringsheim-Jahrbuch für wiss. Botanik)*.

GOMA. *Rel.* En el budismo japonés ó tibetano, uno de los cuatro sacrificios más importantes. Es un perfecto holocausto destinado á destruir los pecados y las pasiones del ser humano y elevarlo al estado de bienaventuranza y pureza en que vive Buda. Consiste en quemar, en un hornillo colocado encima del altar, pedazos de madera rociados con aceite consagrado, y otras ofrendas, como arroz, trigo, etc.,

GOMA. *Geog.* Hac. de Méjico, en el Est. de Durango, partido de Mapimí, municipalidad de Ciudad Lerdo; unos 500 h.

GOMA. *Geog.* Región del Congo Belga. V. UGOMA.

GOMAL. m. *Perú.* Región donde abunda el caucho.

GOMAL ó GUMAL. *Geog.* Río que nace en el E. del Afganistán y al E. del lago Ab-i-Istadah y después de unirse al Kundar y al Zhob en el paso de Gomal, atraviesa la llamada *cadena de Solimán* y se pierde en la arena, sin llegar al Indo.

GOMAR. (Etim. — De *goma*.) v. a. ant. ENGOMAR. || GOMAR UN COLOR. fr. *Pint.* Mezclar con la materia colorante una cantidad conveniente de goma, á fin de darle más cuerpo y consistencia.

Deriv. **Gomamiento.**

GOMAR ó GUEMAR. *Geog.* Pobl. del Sahara Argelino, en la región del Souf, sit. á los 33° 29′ 20″ de lat. N.; unos 4,000 h. divididos en cinco tribus. Cultivo de dátiles, legumbres y aun cereales. Sus habitantes comercian con Túnez.

GOMAR (CONDES DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1875. Desde 1919 lo posee don Manuel Pérez de Seoane y Fernández.

GOMAR (FRANCISCO). *Biog.* Escultor español, n. en Zaragoza, según Ceán Bermúdez, quien nos dice que este artista fué autor del retablo de la capilla de la Casa Consistorial de Barcelona, para el cual pintó Dalmau su célebre cuadro. Ejecutó GOMAR su obra en 1443, mediante 75 florines de Aragón.

GOMAR (FRANCISCO). *Biog.* Teólogo calvinista belga, n. en Brujas en 1563 y m. en 1641. Estudió en Estrasburgo y en Neustadt y luego en Cambridge y en Oxford. Después de haberse perfeccionado en el griego y el hebreo, en 1587 fué nombrado pastor de la iglesia neerlandesa de Francfort, desempeñando el cargo hasta 1593 en que su Congregación fué expulsada. Al año siguiente aceptó una cátedra de teología en Leyden, adonde fué llamado también en 1603, Arminio, al que GOMAR combatió con acritud, uniéndose á los que difamaban á aquél en su vida privada. Combatió también con saña á Vorscio, sucesor de Arminio, pero fué vencido, pues en 1611 se retiró á Mag-

deburgo, donde obtuvo el cargo de pastor. Luego fué profesor de la Academia protestante de Saumur y de Groninga. Asistió al Concilio de Dordrecht, en el que fué uno de los jefes del partido de los calvinistas estrictos y uno de los principales que contribuyeron á que fuesen condenadas las doctrinas arminianas. Entre sus obras merecen mencionarse: *Explicatio doctrinae orthodoxae de providentia divina* (Leyden, 1597); *Anti-Cesterus* (Amberes, 1599; Leyden, 1600), y *Speculum verae Ecclesiae Christi* (Hannóver, 1603). Estas y otras fueron publicadas después de su muerte con el título de *Francisci Gomari opera theologica omnia* (Amsterdam, 1645 y 1664).

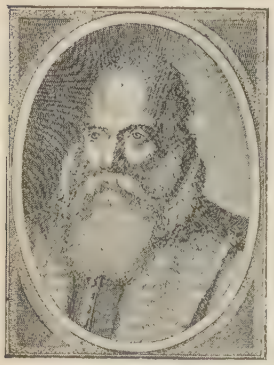

Francisco Gomar

GOMAR Y DE NAVÉS (JOSÉ ANTONIO DE). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Bellpuig (Lérida) en 1719 y m. en Cervera en 1783. Fué catedrático de prima de leyes de la Universidad de Cervera por espacio de muchos años y gozó de gran fama como lo demuestran los elogios que de él hicieron Dou, Gallissá y Moxó. Se distinguió también como orador y dejó varias obras que cita Gallissá en su *De vita et scriptis Josephi Finestres* (1804).

Antonio Gomar

GOMAR Y GOMAR (ANTONIO). *Biog.* Pintor paisista español, n. en Beniganim (Valencia) en 1853 y m. en Madrid en 1911. Fué discípulo de Rafael Montesinos y ya en la Exposición regional de 1872 obtuvo su primer premio. Después se trasladó á Madrid y no tardó en abrirse paso, siendo su trabajo muy solicitado. De aquella época datan cuadros y frescos suyos que adornaron los palacios de la aristocracia, especialmente el de Santoña. En 1883 concurrió á la Exposición nacional con su hermoso paisaje *Terminalia* (adquirido más tarde por el ministerio de Fomento), que obtuvo sólo una tercera medalla, y considerando esto como un desaire, estuvo veintitrés años sin presentar nada en las Exposiciones oficiales. He aquí cómo juzga J. Octavio Picón á este artista: «Antonio Gomar que, como buen valenciano, tenía la retina prodigiosamente organizada para percibir los esplendores y harmonía del color, y que, además, dibujaba con amor al detalle, á la manera de Fortuny y de Martín Rico, fué el pintor de aquellos contrastes, de aquellas contraposiciones, y muy particularmente de aquellos fragmentos y detalles que á cada paso se encuentran en la soledad de los campos y en las viejas ciudades donde los restos del arte se confunden con las maravillas de la Naturaleza.» Sus obras principales son: *Cercanías de la fuente de la Esperanza; Ayer y hoy; Cementerio de Morella; Las ermitas de Córdoba; Una vista de la Casa de Campo;* un techo y varios paisajes para el antiguo café de Fornos de Madrid; *Caseríos andaluces; El Albaicín; Un jardín en primavera; Torre en Granada; Carmen de San Juan de los Reyes; La Universidad de Oñate; El invierno,* y *La reja del Buen Retiro.* Posteriormente obtuvo una segunda medalla.

GOMARA. f. *Bot.* Género fundado por Ruiz y Pavón, sinónimo del *Russelia* de Jacquin, en la familia de las escrofulariáceas.

GOMARA (CONDES DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1692. Desde 1907 lo posee doña María Justa Arias de Saavedra y Pérez de Vargas.

GÓMARA. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, que consta de 456 c. y albergues y 881 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gómara, villa á.....	4'3	271	721
Paredesroyas, lugar á ...	2'6	49	85
Torralba de Arciel, lugar de.....	—	37	49
Grupos inferiores y c. diseminados.....	—	99	26

Corresponde al p. j. de Soria, dióc. de Osma. El censo de 1920 le asigna 900 h. Está sit. en un cerro, á la izquierda del río Rituerto, al SE. de Soria. Produce cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganado.

GÓMARA ó GÓMORA (FRANCISCO LÓPEZ DE). *Biog.* V. LÓPEZ DE GÓMARA.

GOMARÍS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Zas, parr. de Santa María de Lamas.

GOMARISMO. m. *Secta. rel.* Doctrina que siguen y profesan los *gomaristas.*

GOMARISTA. adj. *Secta. rel.* V. el artículo ARMINIANISMO.

GOMARIZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Baltar, parr. de San Bartolomé de Baltar. || Lug. en el mun. de Esgos, parr. de San Salvador de Loña del Monte.

GOMAROS. *Geog.* Bahía de la costa de Grecia, sit. entre las Puntas Kastrosikia y Mytica. Tiene 6'5 millas de ancho por 1 de fondo. En su costa meridional se encuentra el monte Mikalitza, al S. del c al los ro-

Palacio del conde de Gómara en Soria

manos construyeron un canal que unía el Semis Ambratuis con el mar Jónico. Ruinas de la antigua *Nicópolis.*

GOMARRA. f. *Germ.* GALLINA (1.ª acep.).

GOMARRERO. (Etim. — De *gomarra.*) m. *Germ.* Ladrón de gallinas y pollos.

GOMARRÓN. (Etim. — De *gomarra.*) m. *Germ.* Pollo de la gallina.

GOMART (Resina de). *Quím.* V. Chibú (Resina de).

GOMARUS (Francisco). *Biog.* V. Gomar (Francisco).

GOMA-SI. m. *Terap.* Fruto seco del *Schizandra nigra,* arbusto magnoliáceo.

GOMATRUDIS. *Biog.* Primera mujer de Dagoberto I, rey de Francia en el siglo VII. Era cuñada de Clotario II, quien la dió por fuerza á Dagoberto, dotándola con la mitad de Austrasia; poco después tuvo que cederle todo el reino, y entonces Dagoberto repudió á Gomatrudis y se casó con Nantequilda, una de las damas de la corte.

GOMBA. f. *Mús.* Nombre del tambor paraguayo. Se emplea para acompañar una de las danzas más antiguas y características del país, que lleva el nombre del instrumento.

Gomba ó Gombe. *Geog.* V. Gombé.

Gomba. *Geog.* Pobl. de la colonia inglesa de Nigeria (Africa Occidental), prov. de Sokoto, sit. en la confluencia del río Gulbi-n-Sokoto con el Níger, á los 4° de long. E. del Meridiano de Greenwich. Está fortificada y es est. telegráfica. Considerable importancia comercial.

GOMBAO (Gabriel). *Biog.* V. Gombao (Juan Gabriel).

Gombao (Juan Gabriel). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVI. En 1514 el convento de Santa Engracia de Zaragoza le dió á hacer, en unión de Juan Botero, la obra de pilares y capillas de la parte nueva, por precio de 950 sueldos. En 1524 hizo una obra para el monasterio de Nuestra Señora de Cogullada, extramuros de aquella ciudad. En 1520 hizo la torre del monasterio del Carmen de Zaragoza, á lo mudéjar, derruída. Era maestro de la Seo de Zaragoza, y como tal, en 1497 fué á Huesca llamado por el Cabildo de la catedral para visar y dar dictamen sobre el proyecto de conclusión de la fábrica trazado por el arquitecto Juan de Olózaga, y aun lo replanteó en el campo del Toro. Pero la obra que le dió más nombradía fué la Torre Nueva, vigía de Zaragoza, en mal hora derruída el siglo XIX, so pretexto de que amenazaba ruina. Comenzóse en 1504. Hizo las puertas del retablo del altar mayor de la Seo de Zaragoza, por el precio de 700 sueldos, que acabó de recibir en 1486.

Bibliogr. Manuel Abizanda, *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón (siglo XVI)* (Zaragoza, 1915 y 1917); Ricardo del Arco, *La catedral de Huesca* (Huesca, 1924).

GOMBAULD (Juan Ogier de). *Biog.* Poeta francés, n. en Saint-Just-de-Lussac hacia 1570 y m. en París en 1666. La publicación de un soneto sobre el asesinato de Enrique IV le valió la amistad de María de Médicis, que le señaló una pensión de 1,200 escudos, que le fué reducida á 800 y luego á 400, á causa de sus ideas protestantes. Fué uno de los primeros individuos de la Academia Francesa, á cuyos trabajos contribuyó, pero parece que Boileau no estuvo injusto con él al dedicarle dos versos desdeñosos en su *Art Poétique.* Se le debe: *Endymion,* novela (París, 1624); *Amaranthe,* pastoral (1631); *Poésies* (1646); *Lettres* (1647); *Sonnets* (1649); *Epigrammes* (1657), y *Traités et Lettres touchant la religion* (Amsterdam, 1669). Además, escribió las tragicomedias *Aconce, Cydippe* y *Les Danaïdes.*

GOMBAULT-DÉJERINE (Enfermedad de). *Pat.* Neuritis intersticial hipertrófica con síndrome de atrofia muscular juvenil. Es una afección muy rara que comienza en la infancia ó adolescencia. Sus caracteres son los de la atrofia nerviosa y su localización idéntica á la del tipo Charcot-Marie. La progresión es de la extremidad á la raíz de los miembros. Se señala la enfermedad por tres signos: 1.° la hipertrofia de los troncos nerviosos; 2.° una cifoescoliosis pronunciada, y 3.° un síndrome medular, ya tabético, ya esclerósico en placas.

GOMBÉ. *Geog.* C. de la colonia inglesa de Nigeria (Africa Occidental), dist. de Bauchi ó Yakomba, sit. á oril. del río Gajem ó Gongola, afl. del Benué, á los 10° 48′ 42″ de lat. N. y 10° 26′ 55″ E. del Meridiano de Greenwich. Tiene algunos millares de habitantes fulas, kanuris y hausas. Est. telegráfica.

GOMBERT (Nicolás). *Biog.* Sacerdote y compositor flamenco del siglo XVI, n. en Brujas. Fué uno de los discípulos más notables de J. Despres y uno de los músicos más eminentes de la época. Chantre, maestro de capilla y maestro de los niños de coro en Bruselas, en 1537 partió, llamado por Carlos V, á Madrid con 20 cantores y fué maestro de capilla del emperador, aunque por poco tiempo ó por lo menos con largos intervalos, puesto que de 1532 á 1552 residió casi siempre en Tournai, donde tuvo cargos y prebendas. Las obras de Gombert se distinguen de las de sus predecesores por una mayor plenitud en la escritura y, según parece, redujo la duración de los silencios, alternándolos con las diversas voces. Sus composiciones religiosas se consideran como modelos del antiguo estilo vocal, y en cuanto á las profanas, ofrecen una gracia y una viveza notables. Se han conservado gran número de obras suyas: dos libros de *Motetes* á 4 voces, de los que se han hecho numerosas ediciones; dos á 5 (1539 y 1541), ocho *Misas* á 4, en las colecciones de Attaignant (1532) y de Scotus (1540); un libro de *Canciones* á 5 y 6 voces, en la Colección de Tylman Susato y numerosos motetes en la mayoría de las Antologías de la época. Entre sus composiciones profanas merecen una mención especial las tituladas *Le chant des oiseaux,* editada modernamente por Commer, y *La chasse du lièvre.*

GOMBERTO (San). *Hagiog.* Nombre de dos santos benedictinos de origen francés el uno y alemán el otro. El primero ocupó la sede arzobispal de Sens por los años 660; sus contemporáneos llámanle varón honradísimo; brilló por sus milagros. No andan acordes los historiadores acerca de si fueron las guerras intestinas entre las reinas Brunequilda y Fredegunda ó las que años más tarde sostuvieron los hermanos Teodoberto y Teodorico, el motivo que le movió á renunciar su sede y retirarse á los Vosgos, donde fundó el monasterio que llamó *Sens,* en recuerdo de su diócesis, bajo la regla de San Benito. Señálase comúnmente el año 675 como fecha de su muerte. El segundo nació en Anspach (siglo VIII) en Brandeburgo de familia noble; en su juventud militó en los ejércitos de Carlomagno, mas al oir cierto día el Evangelio, *Qui non renuntiaverit...,* abandonó su brillante carrera y con la venia del emperador edificó en su ciudad natal un templo á la Santísima Virgen que encomendó á monjes de San Benito. No consta con certeza absoluta que este santo fuese obispo ó monje benedictino. Su fiesta se celebra el 15 de Julio.

GOMBERVILLE (Marín Le Roy de). *Biog.* V. Roy de Gomberville (Marino Le).

GOMBETA (Ley). *Hist.* Dícese del Código de leyes de los borgoñones, redactado por Gondevaldo á principios del siglo VI. Este Código concedía la facultad de reparar todos los delitos por compensaciones pecuniarias, y subsistió entre los borgoñones hasta el siglo X.

GOMBIN. *Geog.* Pobl. de Polonia, condado de Warszawa (Varsovia), circ. y á 20 kms. E. de Gostynin, cerca de la marg. izq. del Vístula; 6,000 h.

GOMBO. m. *Bot.* Nombre vulgar del *Abelmoschus esculentus* de la familia de las malváceas.

GOMBRA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Villanueva de Arosa.

GOMBRENY. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona, que consta de 207 e. y albergues y 731 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arrabal del Cortal, caserío á	1	24	76
Barrio de la Cuesta, caserío de	—	17	58
Gombreny, lugar de....	—	58	163
Grupos inferiores y e. diseminados	—	108	434

Corresponde al p. j. de Puigcerdá, dióc. de Vich. El censo de 1920 le asigna 784 h. Está sit. á 64 kms. SE. de Puigcerdá y 12 de la est. de Ripoll, á 900 m. de altura, en la marg. izq. del riach. Merdás en terreno muy montañoso, donde descuella la abrupta Sierra del Montgrony. Produce pastos, cereales y legumbres; bosques de abetos, hayas y pinos; cría de ganado. Vasta iglesia parroquial del siglo XVIII; iglesia románica de San Esteban de Solallonch; capilla de San Juan de Mata, edificada en el siglo XIII por Blanca de Urtg, señora de Mataplana, cerca del castillo de este nombre cuyas ruinas se ven aún. Iglesia de San Pedro de Montgrony, hoy santuario de la Virgen; es un templo románico de 11 m. de largo por 6'30 de ancho, de una sola nave, con bóveda de cañón que termina en un ábside en semicírculo, con otros dos ábsides menores laterales. Se venera en él una imagen románica de la Virgen. En GOMBRENY se han encontrado monedas ibéricas y romanas y hachas de piedra pulimentada. Perteneció al señorío de los Mataplana, que, por venta del conde de Pallars, pasó á Pere Galcerán de Pinós y de éste al abad de San Juan de las Abadesas. Se cree que pertenecía á la familia Mataplana san Juan de Mata, fundador de los Trinitarios, y la leyenda del famoso conde Arnau parece referirse al conde Arnalt de Pallars, barón de Mataplana.

GOMEÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Corgo, parr. de Santiago de Gomeán. || V. SANTIAGO DE GOMEÁN.

GOMECELLO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, que consta de 236 e. y albergues y 434 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 17 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 541 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Salamanca y está sit. en terreno llano. Produce cereales y garbanzos. Est. f. c..

GOMECIEGO. *Geog.* Ald. de la prov. de Salamanca, mun. de Peralejos de Arriba.

GOMECILLO. m. fam. LAZARILLO.

GOMECHA. *Geog.* Ald. de la prov. de Alava, mun. de Vitoria.

GOMED. *Metrol.* Medida hebraica de longitud, citada una sola vez en la Sagrada Escritura, diciendo (Jud., III, 16) que la espada con que Aod mató á Eglon, rey de Moab, tenía un *gomed* de longitud. Es imposible determinar el valor exacto de ella, aunque la mayor parte de autores le asignan un codo (unos 50 cm.).

GOMEDA. m. *Hist.* Sacrificio de un toro que hacían los indios á ciertos ídolos.

GOMEÍNO. f. *Quím.* Sinónimo de *dextrina* (V.).

GOMEJÓN. *Geog.* Riach. de la prov. de Burgos. Nace cerca de Tubilla, en el p. j. de Aranda de Duero, pasa por Gumiel de Izán, Quintana del Pidio y la Aguilera y des. en el Duero por Roa.

GOMEL. *Geog.* C. de la Rusia Blanca, en el antiguo gobierno ruso de Mohilev y á 212 kms. de su capital, en la confl. del Iput y del Soj, tributario del Dnieper. Est. de empalme de f. c.; 40.000 h. en gran parte judíos, de los que hubo una matanza en Septiembre de 1903.

GOMEL (CARLOS). *Biog.* Economista francés, n. en París en 1843 y m. después de 1910. Perteneció al Consejo de Estado y colaboró en el *Economiste Français, Journal des Economistes, Dictionnaire d'économie politique* de Say y *Dictionnaire du commerce* de Guyot, debiéndosele, además: *Les causes financières de la Révolution française* (1892-93); *Histoire financière de l'Assemblée Constituante* (1896-97), é *Histoire financière de l'Assemblée legislative et de la Convention* (1902-05).

GOMELINA. f. *Quím.* Nombre dado á una materia gomosa que se emplea en litografía. Es un preparado bastante sencillo, pero se requiere cierto cuidado para conseguir un producto blanco y transparente. Se calientan ligeramente 3 kg. de agua y se disuelve en ella 1 de dextrina; la operación se hace en baño de maría, agitando con una espátula de madera. Paulatinamente se va calentando hasta la ebullición, y se añaden de 300 á 400 gr. de ácido acético, agitando mucho. Para que pueda conservarse largo tiempo y para que sea más ó menos frágil, cuando se seca, se le añaden de 80 á 100 gr. de glicerina rectificada y se deja enfriar la mezcla.

Se da también el nombre de gomelina á un preparado incoloro, no higroscópico, que puede substituir á la goma arábiga en varias de sus aplicaciones. Para obtenerlo se hierven á una presión de 2 á 3 atmósferas 200 partes de almidón con 100 de agua y 1 de ácido sulfúrico ó nítrico hasta que la mezcla principie á ser flúida; se neutraliza el ácido y se continúa el tratamiento á 3 ó 4 atmósferas hasta que la fécula se convierta en una materia gomosa. Se filtra y se evapora á baja temperatura la solución filtrada.

GOMELLE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Guntín, parr. de Santiago de Gomelle. || V. SANTIAGO DE GOMELLE.

GÓMENA. f. ant. *Mar.* GÚMENA.

GOMENDIO (ANSELMO). *Biog.* Marino español, n. y m. en Oñate (1760-1841). Sentó plaza de guardia marina en el departamento del Ferrol en 1776 y ascendió en el orden siguiente: á alférez de fragata en 1778; á alférez de navío en 1781; á teniente de fragata en 1784; á teniente de navío en 1790; á capitán de fragata en 1802; á capitán de navío en 1805; á brigadier en 1811, y á jefe de escuadra en 1839. Hasta 1804 estuvo embarcado de subalterno en Europa más de diez años, habiendo navegado en el Océano y Mediterráneo y luego por la América Septentrional. En las expediciones de Argel de 1783 y 1784 se halló á las órdenes de Antonio Barceló, embarcado en el galeón *Carmen* durante la primera, y en el navío *San Fermín* en la segunda, y asistió á nueve ataques que se dieron contra la plaza, mandando una bombarda. Igualmente se halló mandando la lancha del navío *Concepción*, de su destino, en todos los apostaderos y ataques que ocurrieron en la bahía de Cádiz en 1797 durante el bloqueo de los ingleses, estando en la escuadra de José Manzanedo. También tomó parte como segundo comandante del navío *San Ildefonso* en la batalla de Trafalgar, en la que fué hecho prisionero. Estando en las baterías del arsenal de la Carraca tomó parte en el combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly los días 9 y 14 de Junio de 1808. En 1809 se le confirió el mando del navío *Príncipe de Asturias*, el que dejó para volver nuevamente á él, y con retención de su mando se encargó de la mayoría general de la escuadra de J. M. de Villavicencio, que sirvió hasta Agosto de 1810.

GOMENOL. m. *Quím.* y *Terap.* Sinónimo de *esencia de niauli* (V.). Obra como balsámico y anticatarral en la coqueluche y afecciones respiratorias. Se ha recomendado asimismo en el reumatismo y las neuralgias. Se da también en inyecciones contra los abscesos

tuberculosos. En la anquilostomiasis se asocia al calomelano y al aceite de ricino. Por vía gástrica se administra á la dosis de 4 á 10 gr. en cápsulas gelatinosas. Las inyecciones son oleosas al 1 por 5 y á la dosis de 3 á 5 gr. También se emplea el aceite como vehículo en los enemas. Para inyecciones vesicales se usa la solución al 2 por 100.

GOMENSORO (José L.). *Biog.* Literato y publicista uruguayo, n. en Montevideo en 1879. Después de haber hecho algunos estudios en la Universidad Nacional, se inició en la carrera literaria, colaborando en la *Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales*. En 1898 publicó su primera novela *Sensualismo*, y á partir de entonces se dedicó á una producción ininterrumpida, dando volumen tras volumen, al mismo tiempo que colaboraba en los principales periódicos de su país y de la República Argentina.

Tomás Gomensoro

Citaremos entre sus obras: *El país que se ama*, colección de tres novelas cortas (1907); *El rebelde*, novela; *Del jardín dormido; El ramo de Margot*, comedia; *Oribe, é Historia de la revolución en el Río de la Plata, 1804-1811*.

Gomensoro (Tomás). *Biog.* Político uruguayo, nacido y m. en Montevideo (1810-1900). Dedicado á la política, selló en el pacto de Abril de 1872 la reconciliación de sus compatriotas. Como presidente del Senado ejerció el poder ejecutivo en el período difícil de 1872 á 1873, y figuró como candidato popular á la presidencia. Por una asamblea nacional fué declarado benemérito de la patria.

GOMER. (Etim. — Del ár. *Gomera.*) adj. Dícese del individuo de la tribu berberisca de Gomera, una de las más antiguas del Africa Septentrional, establecida desde tiempo remoto en la costa al oriente del estrecho de Gibraltar. U. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á esta tribu.

Gomer. *Biog. é Hist. bíbl.* El primero de los siete hijos de Jafet, padre de Ascenez, de Riphat y de Thogorma. El nombre de Gomer se menciona sólo dos veces en la Sagrada Escritura, una de ellas junto con el de Thogornu, entre los pueblos del N. que formaban las huestes de Gog, rey de los escitas. Se ha identificado á los descendientes de Gomer con pueblos muy diversos, y la opinión hoy más generalizada hace á Gomer el ancestral de los antiguos cimerios que, desde Asaraddon, se citan en las inscripciones como habitantes del país de Cimir. Los cimerios no se han de confundir con los cimbros posteriores, ni con alguna de las varias ramas de la familia céltica. V. Cimerios.

GOMERA. *Geog.* Isla del arch. de Canarias, situada al O. de Tenerife y al SE. de Palma, entre los 28° 1′ 40″ y 28° 10′ de lat. N. y los 17° 6′ y 17° 21′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, á 27 kms. O. de la isla de Tenerife y á 68 NE. de la de Hierro. Ostenta una forma elíptica, teniendo 26 kms. de largo por 17 de ancho, y ocupando una super. de 378 kms.^{2} Su territorio coincide con el del p. j. de San Sebastián de la Gomera, que es la población principal de la isla. En sus costas, generalmente acantiladas, no hay gran variedad, y la figura de la isla es redondeada y bastante regular. Partiendo de la Punta Gorda, que es el extremo N., la costa va hacia el SO., formando la bahía de Vallermoso, á alguna distancia de la cual está, en el interior, la población de igual nombre, las Puntas de Santa Catalina, Azúcar, Majona y los Pesebres, y al llegar á la Punta de San Cristóbal (extremo E.) tuerce al SE. hasta Punta Becerro y luego al NO. hasta la Punta de Valle Gran Rey, describiendo así un gran arco de círculo, cuyos extremos son dichas Puntas San Cristóbal y Valle Gran Rey. A partir de la última corre el litoral al NNE. con mucha igualdad hasta Punta de los Organos y dibujando después un entrante, limitado al O. por esta punta y al NE. por la Punta Gorda mencionada al principio. En conjunto, toda la costa presenta pequeños salientes y entrantes, estos últimos coincidentes con las bocas de los muchos, pero cortos barrancos que tiene la isla. Algunos bajos dificultan acercarse al litoral, en que son escasos y poco seguros los fondeaderos, siendo el principal el de San Sebastián.

El interior es montuoso y se va elevando desde el litoral hasta la cumbre de Garajonay, de 1,372 m. de altura, la más encumbrada de la isla, al E. de la cual se extiende la Sierra de Guadalupe y al NO. el monte La Fortaleza, de 1,245 m. Geológicamente Gomera constituye un macizo único, surcado radialmente por profundos y escarpados barrancos que se hallan separados por agudas crestas cortadas por estrechas gargantas que se conocen con el nombre de *degolladas*, por las que pasan los escasos y escabrosos caminos de la isla, y en este paraje se yerguen elevadas agujas llamadas *roques*. En la vertiente meridional los barrancos limitan mesetas ligeramente inclinadas que terminan en la costa por imponentes acantilados. La isla está constituída únicamente por materiales volcánicos, y las rocas más antiguas que se ven forman una serie traquifonolítica cuyos términos presentan progresivamente cada vez menor riqueza en sílice (traquitas, traquifonolitas, y luego fonolitas acmíticas). Más tarde, durante un largo período de tranquilidad, la isla experimentó en sumo grado los efectos de la erosión, y los materiales de proyección fueron en gran parte arrastrados al mar, y, finalmente, los últimos fenómenos eruptivos han consistido en la emisión de lavas básicas (labradoritas, basaltos), predominando los derrames sobre las explosiones. El volumen de estas rocas básicas es muchísimo menor que el de los tipos primitivos. La presencia de empotramientos de rocas diabásicas en los materiales de proyección de la isla ofrece un problema que aun no ha tenido solución; tal es el de la posibilidad de un *substrátum* básico antiguo; pero es muy posible también que estos empotramientos provengan de intrusiones profundas efectuadas en medio de los materiales volcánicos que acaban de enumerarse. La ausencia de sedimentos no permite precisar fecha para las erupciones de Gomera, pero por analogía con lo que se conoce de las otras islas del Archipiélago Canario, supónese que el grupo traquifonolítico pertenece al terciario medio ó inferior, mientras que las emisiones básicas son seguramente pliocénicas ó cuaternarias. Los caracteres químicos, cuyo estudio ha emprendido Fernández Navarro, parecen relacionar estrechamente unas con otras estas rocas. Su proporción en sílice oscila entre 65 y 40 por 100; el peridoto de los basaltos debe ser bastante rico en hierro, ya que sus productos de alteración son la bowlingita y la antigorita. En las rocas blancas se pone en evidencia el carácter alcalino, por la existencia de acmita ó, por lo menos, de augita acmítica. Todos los cráteres de la isla han sido destruídos por la erosión. Por su estructura, la Gomera presenta grandes analogías con la parte más antigua de Tenerife y con la porción volcánica de Teno, Anaga y Adeje, de tal modo que Gomera parece ser su prolongación á través del canal que las separa.

La población de la isla asciende á 22,870 h. según el censo de 1920 (V. San Sebastián de la Gomera, partido judicial). Una de las particularidades más interesantes que ofrece es su lenguaje sin palabras y por medio de una suerte de silbidos. Según un trabajo que R. Verneau ha publicado en *L'Anthropologie* (1923), por este procedimiento dichos insulares son

capaces de sostener una conversación sobre un asunto cualquiera. Probablemente heredaron de sus antepasados, anteriores á la llegada de los europeos, este sistema de lenguaje, que llamó ya la atención de los primeros viajeros que visitaron la isla, y de él han hablado Bethencourt, Manrique Saavedra, Quedenfeldt, Boll, y otros. Verneau dice que este lenguaje permite á los insulares expresar palabras que no les son conocidas anteriormente, y debe constar de considerable número de sonidos. Para obtenerlos introducen en la boca un dedo de cada mano, cuya posición cambian de diversos modos, al mismo tiempo que para lograr el fin deseado hacen experimentar variedad de modificaciones á los labios, lengua y laringe. El mismo autor cita ejemplos de conversaciones de esta clase. Dice que encargó al guía que le acompañaba en su excursión po la isla que no descubriera su cualidad de médico para evitar que le importunaran, pero el guía no supo guardar el secreto y lo silbó, de modo que en el descanso en una cabaña le asediaron infinidad de enfermos pretendiendo que les curara el médico de *París*, nombre que muchos de ellos habían *oído silbar* por primera vez. En otra ocasión, habiendo enviado á algunos naturales del país á explorar ciertas grutas donde se encontraban cráneos humanos, sostuvieron al regresar y desde bastante lejos una conversación silbada con el guía, en la que le comunicaron el resultado de su exploración. Algunos músicos han intentado traducir en notas este lenguaje, pero, según experimentos de Verneau, esto es muy difícil, si no imposible, porque, además de notas, entonaciones y ritmo, posee algo que resiste á todo sistema de interpretación.

El clima es uno de los más deliciosos del Archipiélago, reinando en San Sebastián una temperatura que oscila de 10 á 15° C en Diciembre y Enero, y de 28 á 29° en Julio y Agosto. El suelo está bien regado, aunque las lluvias son escasas. Los habitantes son inteligentes y laboriosos; viven principalmente de la agricultura y cosechan cereales, patatas, lino, tomates y plátanos. La industria es escasa. Gran parte de la isla está cubierta de bosque.

Esta isla llevó varios nombres: Tolomeo le dió el de *Herenessus* y Juba el de *Junonia Minor*. Su actual denominación, que algunos remontan al pueblo africano de los gomeros ó gumeros, se le dió probablemente por la abundancia de goma de lentiscos que allí encontraron los europeos. En sus montañas se han encontrado indicios de antiquísimas escrituras, así como bloques prismáticos de basalto, antiguas mazas, fragmentos de vasijas de barro, etc. La isla fué conquistada por Bethencourt de 1404 á 1405. En 1504 se detuvo Hernán Cortés en ella y lo mismo hizo Montejo en 1526; Jacques de Loria desembarcó á la fuerza en 1570. En 1617 los marroquíes incendiaron su capital.

GOMERA. *Geog.* V. VÉLEZ DE LA GOMERA.

GOMERA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Hidalgo, mun. de Hidalgo del Parral; unos 300 h.

GOMERA (LA). *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Escuintla; 1,882 h. según el censo de 1921. Está sit. á 70 kms. de Escuintla y produce maíz, cacao, bananas, hule y café; sal, cría de ganado. Telégrafo y Teléfono, Consulado de España.

GOMERA (MARQUESES DE LA). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1817. Desde 1901 lo posee don Antonio Tamayo y Contreras.

GOMERO. m. *Amér.* Recolector de caucho. || *Chile.* Frasco en que se guarda la goma para pegar. || *Bot.* EUCALIPTO.

GOMERO. *Geog.* Riach. de Chile, dep. de Rere. Nace al NO. de la pobl. de San Luis Gonzaga, se une con otro riachuelo tomando entonces el nombre de Río Grande, y después de un curso de 25 kms. desemboca por la der. en el Bío-Bío, á 5 kms. O. de Huenuraquí.

GOMERO (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Tegueste.

GOMERSAL. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de York, sit. en el West Riding, á 6 kms. NNO. de Dewsbury; 15,000 h. Explotación de hulla.

GOMES (ALFONSO). *Biog.* Pintor portugués, n. probablemente en Lisboa, donde residió desde 1485, y m. en la misma ciudad en 1513. Fué pintor de la corte de Juan II.

GOMES (ALFREDO). *Biog.* Escritor brasileño, n. en 1859. Estudió medicina y fué profesor del Colegio de Pedro II, fundando en 1888 un establecimiento de enseñanza, al que se concedió poco después carácter oficial. Finalmente, en 1890 fué nombrado profesor de lengua y literatura portuguesa de la Escuela Normal. Aparte de numerosos artículos, ha publicado: *Litteratura hespanhola no seculo XVII: Aberrações e primores litterarios d'este periodo; Morphologia e collocação dos pronomes pessoaes; Litteratura franceza no seculo XIX; Grammatica portugueza; Grammatica franceza*, y *Descripções*.

GOMES (ANTONIO CARLOS). *Biog.* Compositor brasileño, n. en Campinas el 14 de Julio de 1839 y m. en Pará el 16 de Septiembre de 1896. Recibió las primeras lecciones de su padre, que era director de la música de Campinas, y luego ingresó en el Conservatorio de Río de Janeiro, estrenando en 1860 su primera obra, una cantata religiosa, y en 1861 la ópera *Noite do Castello*, á la que siguió en 1863 *Joanna de Flandres*, que alcanzó gran éxito. Pensionado por el emperador Pedro II, pasó á Milán, donde fué discípulo de Rossi, al lado del cual permaneció varios años. En Milán estrenó *Se sa minga*, ópera bufa (1867) y *Nella luna* (1868), y ante la excelente acogida que ambas obtuvieron, la empresa de la *Scala* le encargó una ópera, componiendo entonces *I guarany*, que se representó por primera vez el 19 de Marzo de 1870. Fué tal el éxito de esta obra, confirmado después en las principales escenas de Europa y América, que el editor Lucca adquirió inmediatamente su propiedad y le encargó la composición de otra. En 1872 regresó á su patria y obtuvo un nuevo triunfo en Río de Janeiro con la opereta *Telegrapho electrico*. Al año siguiente volvió á Milán para asistir al estreno de su nueva ópera *Fosca*, acogida con frialdad al principio, pero que luego fué considerada como la mejor producción de su autor. En 1892 GOMES fué nombrado director del Conservatorio de Pará, teniendo que dejar poco después el cargo, víctima de un cáncer en la lengua que le hizo sufrir horriblemente en los últimos años de su vida. En 1924, con motivo del centenario de la independencia del Brasil, se inauguró en San Pablo un magnífico monumento á GOMES costeado por la colonia italiana de aquel país y ejecutado por el escultor Luis Brizzolara. Fué GOMES un compositor distinguido y muy conocedor de la técnica. Su melodía es fácil y flúida y la orquestación cuidada, si bien el estilo se resiente de la influencia italiana, inevitable por el ambiente en que se educó y la época de su producción, así como por el hecho de no tener su país una tradición musical. De todos modos, los brasileños pueden estar orgullosos de contar con un compositor que alcanzó grandes triunfos en los principales teatros de Europa. Citaremos, entre sus demás óperas: *Salvator Rosa* (Génova, 1874); *Maria Tudor* (Milán, 1879); *Lo schiavo* (Río de Janeiro, 1889), y *Condor* (1891). Además, compuso el himno *Il salute del Bresile* (1891); la cantata *Colombo*, para solos, coro y

Antonio Carlos Gomes

orquesta, en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América (1892), tres colecciones de canciones, coros y melodías vocales y piezas para piano.

GOMES (BERNARDINO ANTONIO). *Biog.* Médico y botánico portugués, n. en Arcos en 1769 y m. en Lisboa en 1824. Estudió en Coimbra, y en 1793 comenzó á ejercer su profesión en Lisboa, aceptando en 1797 un empleo de cirujano en la marina militar. En el desempeño de su cargo pasó al Brasil y allí estudió botánica, dando á conocer al regresar á Portugal las propiedades de la ipecacuana gris y de la frambuesa. En 1801, habiéndose declarado una epidemia de fiebre tifoidea entre los tripulantes de la escuadra portuguesa anclada en Gibraltar, GOMES fué llamado para combatirla, lo que hizo con gran fortuna por medio de aspersiones de agua fría, siendo nombrado en 1805 médico del Hospital Real. En 1810 aplicó su sistema en Gibraltar y salvó á más de 500 enfermos. En 1817 fué nombrado director del hospital de San Lázaro, y después de un nuevo viaje al Brasil se dedicó á interesantes investigaciones botánicoterapéuticas. Perteneció á la Academia de Ciencias de Lisboa y á otras muchas, y escribió: *Memoria sobre la ipecacuana gris del Brasil* (Lisboa, 1801); *Método de tratamiento del tifus ú otras fiebres malignas contagiosas, por la afusión del agua fría* (Lisboa, 1806); *Ensayo demográfico* (Lisboa, 1820); *Sobre los medios de disminuir la elefantiasis en Portugal y de perfeccionar el conocimiento y la curación de las enfermedades cutáneas* (Lisboa, 1821), y *Carta á los médicos portugueses sobre la elefantiasis* (Lisboa, 1821).

GOMES (DIEGO). *Biog.* Navegante portugués del siglo XV, que vivió en la intimidad del infante Enrique y fué su compañero de exploraciones. En 1457, en una expedición al Africa, fué encargado de explorar el río Gambia, que remontó hasta llegar á la ciudad de Cantor. En 1460, junto con el italiano Noli, efectuó un nuevo viaje en el que descubrió las islas de Cabo Verde. Su nombre y sus hechos se habrían perdido á no ser por el escritor inglés Ricardo Enrique Major, que, en su obra *Life of Prince Henry of Portugal* (1868), restableció la verdad de lo ocurrido, pues la gloria que pertenecía á GOMES le fué usurpada por el italiano Cadamosto, hasta que el erudito geógrafo demostró la intervención del portugués con documentos irrefutables. GOMES publicó una *Relación* de sus viajes.

GOMES (DIEGO). *Biog.* Pintor portugués que residió en Cintra por los años de 1513. Parece que su verdadero nombre fué Gonzalo, que fué pintor de cámara del rey Manuel *el Grande* y que trabajó en el Palacio Real de Cintra no sólo en 1513, sino desde 1504 y especialmente de 1508 á 1510.

GOMES (ESTEBAN). *Biog.* Piloto portugués del siglo XVI, al servicio de España. Después de haber viajado por las Indias Orientales, pidió permiso al emperador Carlos V para ir á buscar especias á las Molucas; pero habiendo solicitado lo mismo Magallanes, se concedió á GOMES el empleo de piloto en su escuadra. El odio que desde entonces tomó á Magallanes fué causa de que le abandonase en el Estrecho que lleva su nombre en 1520. Formó parte de la expedición para marcar en Ultramar los límites de España y Portugal; quiso encontrar por el N. un paso á las Molucas, y volvió á España en 1525 con un buque cargado de indios, lo cual disgustó mucho al emperador.

GOMES (FERNÁN). *Biog.* Navegante portugués del siglo XV, que contribuyó mucho á los descubrimientos llevados á cabo en aquella época. Se le atribuye el descubrimiento de la costa de Mina, aunque otros historiadores afirman que se debió á Lequeira. Se dice también que descubrió las islas de Fernando Poo, del Príncipe, de Santo Tomás y de Annobón. GOMES adquirió una considerable fortuna en el comercio con Africa.

GOMES (FERNANDO). *Biog.* Existen dos pintores portugueses de este nombre, siendo el más antiguo de la época del rey don Manuel, quien le envió á estudiar á Italia. El otro existió á últimos del siglo XVI y primeros del XVII. En 1594 fué nombrado pintor de cámara del rey Felipe I. Había sido discípulo del pintor llamado Blockland, cuyo nombre era Pedro Montfort.

GOMES (FRANCISCO AGUSTÍN). *Biog.* Economista brasileño, n. en Bahia (1769-1842). Siguió la carrera eclesiástica, pero habiendo heredado una gran fortuna á la muerte de su padre, abandonó la Iglesia y se dedicó al estudio de las ciencias. Contribuyó con su iniciativa y donaciones á la fundación de la Biblioteca de Bahia, enriqueció el Museo de Historia Natural con ricas colecciones mineralógicas, y envió, pagándolo de su peculio particular, varios jóvenes á Europa para que ampliasen sus estudios. Perteneció á varias corporaciones científicas, y escribió: *Escudo da liberdade* (Pernambuco, 1822); *Dissertação sobre a origem e estudo da lingua portugueza*, y otros trabajos.

GOMES (FRANCISCO DIAS). *Biog.* Escritor portugués, n. en Lisboa en 1745 y m. en 1795. Después de hacer algunos estudios en la Universidad de Coimbra, un tío suyo, que le hacía las veces de padre, le puso al frente de un negocio que había establecido en Lisboa, pero fracasó á causa de su falta de aptitudes mercantiles. Se dedicó después á dar lecciones de gramática latina y arrastró siempre una vida miserable. Fué GOMES uno de los críticos más sagaces y cultos de su época, como lo demuestra en *Analyse e combinações philosophicas sobre a elocução e estylo de Sa de Miranda, Ferreira, Bernardes, Caminha e Camões*, que fué premiada por la Real Academia de Ciencias de Lisboa (1792). Escribió también poesías de escaso valor, pero van acompañadas de notas inéditas muy interesantes sobre algunos literatos, que fueron publicadas por la Academia de Ciencias (Lisboa, 1799). Se le debe igualmente la tragedia *Ifigenia*.

GOMES (FRANCISCO LUIS). *Biog.* Médico y escritor portugués, n. en la India en 1829 y m. en 1869. Terminados sus estudios, fué nombrado cirujano de un regimiento de infantería; ocupó luego una cátedra en la Escuela de Medicina de Goa y más tarde se trasladó á Lisboa. Fué también diputado en dos legislaturas, colaboró en varios periódicos, y escribió las siguientes obras: *A liberdade da terra e a economia rural da India portugueza* (1862); *Essai sur la théorie de l'économie politique* (1867); *Le marquis de Pombal; Os Brahmanes*, novela; *Grammatica da lingua concani*, y *Relação da viagem de Goa a Bombaim*.

GOMES (JERÓNIMO). *Biog.* Religioso mercedario y escritor portugués del siglo XVI y principios del XVII, n. en Torresnovas. Hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, y escribió: *Tabla muy copiosa que el R. P. M. Fr. Luis de Granada compuso en romance* (Salamanca, 1587), y *Sobre el salmo L. Miserere mei.* Publicó, además, una edición de las *Epístolas* de san Jerónimo, con notas (Madrid, 1603, y Alcalá, 1612).

GOMES (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Autor dramático portugués, n. en Oporto hacia 1775 y m. el 20 de Diciembre de 1803. Era tenedor de libros de una casa de comercio y adquirió rápida celebridad por su tragedia *Nova Castro*, moldeada en el gusto de la escuela teatral francesa del siglo XVIII. Su éxito fué grande y la obra salvó á muchas empresas que llevaban una vida lánguida. Fué traducida al francés.

GOMES (MANUEL). *Biog.* Pintor portugués del siglo XVIII. Consta que pintó el techo bajo el coro y el altar mayor de la iglesia de la Misericordia en Vianna.

GOMES AMORIM (FRANCISCO). *Biog.* Escritor portugués (1824-1891). Siendo niño, la necesidad le obligó á emigrar al Brasil y á la India como empleado en una casa de comercio. Gracias á la protección de Garrett pudo volver á Portugal (1846), y se consagró al

estudio, llamando grandemente la atención sus primeras poesías tituladas *Queda da Hungria, Garibaldi* y *Liberdade* (1848). Miembro de la Academia Real de Ciencias (1858), obtuvo el nombramiento de bibliotecario de marina y conservador del Museo de Antigüedades (1859). Se le deben: *Cantos matutinos* (1858); *Ephemeros*, poesías (1866); *Os salvagens* (1875); *O demonio vivo* (1876); *Fructos de varios sabores; Muita parra e poca uva; Amor da patria;* las *Fiandeiras*, novelas; *Ghigui; Odio de raça; A abnegação; A viuva; Figados de tigre; Aleijões sociales; O casamento e a mortalha; Os heredeiros do millionario; O cedro vermelho*, y *A prohibição*, dramas. Como obra de crítica literaria humorística escribió: el *Diccionario de João Fernandes*, y, además, las *Memorias biographicas sobre Garrett; Lembranças de viagens*, etc. Obtuvo el premio ofrecido por la Real Academia Española á la mejor poesía dedicada á honrar la memoria de Calderón de la Barca, con la titulada *A glorificação de Calderon de la Barca, no segundo centenario da sua morte* (Lisboa, 1881).

Gomes Avellar (Francisco). *Biog.* Prelado y hombre de Estado, portugués (1739-1816). Obispo de los Algarbes y bienhechor de aquella comarca con las mejoras agrícolas que introdujo.

Gomes Brandao (Francisco). *Biog.* Estadista brasileño, vizconde de Jequitinhonda, llamado también *Francisco Ge Acayaba de Montezuma*, n. en Bahia á fines del siglo XVIII. Estudió primeramente la medicina, pero luego quiso dedicarse á las leyes y se trasladó á Portugal, graduándose de doctor en la Universidad de Coimbra. Regresó al Brasil en 1821 y fundó *El Constitucional* de Bahia para sostener la independencia. Conseguida ésta, y emperador el príncipe regente, fué creado barón y condecorado con la orden del Cruzeiro. Inmediatamente después se hizo cargo de la dirección del *Independiente Constitucional* de Pernambuco, órgano de la causa del pueblo, y en 1823 fué elegido para la Asamblea Constituyente. Disuelta ésta, fué encarcelado con otros diputados liberales, y luego desterrado hasta 1831, en que pudo volver á su patria. Rehusó una cartera que le ofreció el regente Costa Carvalho, y nuevamente diputado, presentó dos importantes proyectos: la prohibición de la importación de esclavos y la creación de un establecimiento de crédito. En 1837 aceptó el cargo de ministro de Justicia y Negocios extranjeros y en 1840 el de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Inglaterra. Cumplida esta misión, se dedicó al ejercicio de su profesión, y fué elegido miembro de la Asamblea provincial, de la cual fué dos veces presidente. Presidió también el Colegio de Abogados desde su creación en 1843. En 1850 se le nombró consejero de Estado, y en 1851 senador del Imperio. En 1854 fué elevado al rango de vizconde. Era miembro corresponsal del Colegio de Abogados de Lisboa, miembro de la Sociedad Geográfica de París, del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, de la Sociedad de Bellas Artes, de la Auxiliadora de la Industria Nacional, etc.

Gomes Cardim (Juan Pedro). *Biog.* Compositor portugués de fines del siglo XIX y principios del XX. Terminados sus estudios, pasó al Brasil, donde se dedicó á la enseñanza de la música; luego fué director de orquesta en Lisboa y en Oporto, y, finalmente, maestro de capilla de la catedral de São Paulo. Es autor de algunas composiciones religiosas y de las operetas *Joanna do Arco, Argonautas, E. Nordeste e C^a*, y *O Bilontra.*

Gomes Coelho (Joaquín Guillermo). *Biog.* Novelista portugués, conocido también por *Julio Diniz*, n. y m. en Oporto (1839-1871). Dióse á conocer por una serie de cuentos, entre los cuales merecen citarse: *As pupillas do Senhor Reitor* (Porto, 1866), su obra maestra; *Uma familia ingleza* (1867), y *A morgandinha da Canaviaes* (1868); la colección de cuentos *Serões da provincia* (1870), y su obra póstuma *Os fidalgos da casa mourisca* (1872). Sus poesías se publicaron en 1880 en forma de libro.

Bibliogr. Pimentel, *Julho D.* (Oporto, 1872).

Gomes da Silva (Alberto). *Biog.* Compositor y organista portugués del siglo XVIII. Fué autor de una obra didáctica bastante curiosa titulada *Regras de acompanhar para cravo ou organo* (Lisboa, 1758).

Gomes da Silva (Ruy). *Biog.* V. Silva (Ruy Gomes da).

Gomes da Silva Leão (Antonio). *Biog.* Autor cómico portugués, n. en 1719. Hizo sus estudios en la Universidad de Coimbra. Compuso diversas comedias, entre las cuales se citan: *Polinarde na Suecia* (1745) y *Entre amorosos o amante mais desvelado* (1746). Publicó también algún trabajo de crítica.

Gomes de Araujo (Juan). *Biog.* Compositor brasileño, n. en São Paulo en 1849. Estudió en Río de Janeiro y en Italia, y en 1887 estrenó en Milán la ópera en tres actos *Carmosina*, debiéndosele otras óperas, así como sinfonías, piezas para canto y orquesta y composiciones para piano.

Gomes de Azurara. *Biog.* Historiador portugués del siglo XV, n. en Azurara de Beira. Sirvió en el ejército en su juventud y fué nombrado alcaide de la Torre del Tombo por el rey Alfonso V (1454), quien le confió, además, el cargo de historiógrafo. Según parece, como consecuencia de la revisión que llevó á cabo en los Archivos nacionales, hizo destruir los documentos que consideró inútiles, medida que se le censuró duramente porque con ella ocasionó la pérdida de algunos muy importantes. Residió luego una temporada en Africa á fin de estudiar la influencia de Portugal en aquel país, y escribió las siguientes obras: *Crónica del rey don Juan I, de buena memoria, y de los reyes de Portugal, con un apéndice sobre la toma de Ceuta; Crónica del conde Duarte de Menezes*, y *Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea.*

Gomes de Moura (José Vicente). *Biog.* Sacerdote y escritor portugués (1769-1854). Fué profesor de historia natural y de griego, vicario general del obispado de Vizeu y coadjutor. Se le debe: *Tabuas de declinação e conjugação para aprender as linguas hespanhola, italiana e franceza; Compendio de grammatica latina e portugueza; Diccionario grego e latino*, y *Selecta.*

Gomes de Oliveira (Antonio). *Biog.* Poeta portugués del siglo XVII, n. en Torres Novas. Estudió Derecho en Coimbra, fué secretario del general Matías de Albuquerque y asistió á las batallas de Montijo y de las líneas de Evora. Publicó en castellano un volumen titulado *Idilios maritimos y rimas varias*, y en portugués *Sonetos heroicos; Panegyrico do sempre augusto rei D. Joan IV;* un canto de un poema titulado *Herculeida* y un *Commento a os Lusiadas* de Camoens.

Gomes de Vasconcelle (Luisa Genoveva). *Biog.* Escritora francesa, de origen portugués, muerta en 1718. Era hija de un emigrado, y publicó varias novelas, pero es principalmente conocida por su traducción abreviada del *Orlando furioso*, que dedicó á Luis XIV, y apareció con el título de *L'Arioste moderne ou Roland le Furieux* (París, 1685).

Gomes de Villaboa (Custodio). *Biog.* Astrónomo y militar portugués, m. hacia 1808. Pertenecía al cuerpo de ingenieros, en el que tuvo el empleo de coronel. Se aplicó desde muy joven al estudio de las ciencias, y formó un proyecto para facilitar la navegación interior de Portugal. Fué socio de la Academia de Ciencias de Lisboa, en cuyas Memorias publicó importantes trabajos, de los cuales citaremos: *Noticias de las observaciones astronómicas hechas en el año 1790; Memoria acerca de la latitud y longitud de Lisboa y exposición de las observaciones astronómicas que han servido para determinarlas* (1797), y *Observaciones del eclipse de la estrella Leo, de tercera magnitud, acontecido el 28 de Mayo de 1798.*

GOMES LEAL (ANTONIO DUARTE). *Biog.* Poeta portugués, n. en Lisboa en 1849 y m. en la misma ciudad en Febrero de 1921. Fué un autodidacto, y desde mozo vivió la vida libre y despreocupada de los artistas bohemios. Durante muchos años ejerció el periodismo y militó en la política activa, habiendo sido encarcelado por haber escrito un libelo contra el rey don Luis. Mientras duró la monarquía en Portugal, GOMES LEAL fué considerado como un pernicioso demagogo, pero con la República, cuando el poeta iba entrando en años, su fervor satánico de la juventud se trueca en misticismo cristiano. Este misticismo se acentuó en el último período de su existencia, cuando más triste y más negra era la miseria en que vivía. Su primera obra se intitula *Claridades do Sul* (1875), en la que se acentúa el realismo poético introducido en Portugal por Gonçalves Crespo, Guerra Junqueiro, Guillermo Braga y Guillermo de Azevedo. Siguen á esta obra *A Fome de Camões* (1880), motivada por el centenario del gran épico lusitano, é *Historia de Jesús* (1883), el más sobrio y sencillo de sus libros, el de «más sensata verdad, de menos restringida actualidad, de más límpida claridad de asunto y de intención» de todos los del poeta, según opinión de Fidelino de Figueiredo. En 1884 publicó *O Antichristo*, terrible diatriba contra el mundo moderno, obra declamatoria y altisonante, que difiere de todas las suyas anteriores, por el tono y hasta por el léxico. El autor hace en ella una apología del cristianismo y una condenación feroz de la cultura moderna y del progreso material de hoy. En 1900 dió á las prensas un libro de sátiras modernas intitulado *Fin de um mundo*, en el que sigue la misma trayectoría lírica: pesimismo, nihilismo, discordancia con el mundo circundante, desesperación lírica, etc. A otra gama de su espíritu pertenece *A mulher de lucto* (1905), poema lleno de obsesión espiritista, embebido de una sorda tristeza por lo desconocido, de anhelo por el misterio y aspiración á escrutar el mundo de ultratumba. Dos años antes de morir, en 1918, publicó en un folleto: *Patria e Deus e a Morte do Mão Ladrão*, diversas poesías del tono de las contenidas en *O Antichristo* y *Fin de um mundo*. Aquella fué la última obra de GOMES LEAL, cuya producción poética, extraordinariamente apreciada en su patria, no es desconocida en España y América, pues le han traducido al español, entre otros, Enrique Díez-Canedo, Fernando Maristany y, sobre todo, Andrés González Blanco, que ha sido también uno de sus mejores críticos.

GOMES TEIXEIRA (FRANCISCO). *Biog.* Matemático portugués contemporáneo. Profesor en la Escuela Politécnica de Oporto y antes en la Universidad de Coimbra, corresponsal de la Real Academia de Ciencias Española y miembro de la de Lisboa y de otras corporaciones científicas. Director del *Jornal de Sciencias Mathematicas e Astronomicas* y autor de varias obras importantes, entre ellas, la *Teoría de las series*, publicada en las Memorias de la Academia de Ciencias Española y el *Catálogo de curvas geométricas*, premiado por la misma Corporación. Es doctor *honoris causa* por la Universidad de Madrid.

GOMESENDE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada, parr. de Santa María de Arcos. || Ald. en el mun. de Pol, parr. de San Andrés de Ferreiros.

GOMESENDE. *Geog.* Mun. de la prov. de Orense, con 2,127 e. y 4,105 h. según el censo de 1910. Se compone de las parr. de San Lorenzo de Fustanes, Santa María de Pao, San Salvador de Penoseños y San Pedro de Poulo. El censo de 1920 le asigna 4,254 h. Su cabecera es el lug. de Sobrado, con 221 h., en la parroquia últimamente citada. Corresponde al p. j. de Celanova, diócesis de Orense, y está sit. á la izq. del río Miño. Produce principalmente cereales, vino, castañas, legumbres y hortalizas; cría de ganado.

GOMESTEGUI. *Geog.* Cas. de la prov. de Vizcaya, mun. de Ibárruri.

GÓMEZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Cañiza, parr. de Santa María de Oroso.

GÓMEZ. *Geog.* Cañada de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Carmen de Areco. Des. por la der. en el Areco. || Arr. de la misma provincia, en los partidos de Salto y Arrecifes; des. por la der. en el Arrecifes. || Arr. de la prov. de Corrientes, dep. de Mercedes; des. por la izq. en el Valenzuela. || Arr. de la misma prov., en el dep. de Sauces; des. por la der. en el Guayquiraró.

GÓMEZ. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, prov. de Santiago del Estero, dep. de Giménez Segundo, sit. en la margen izquierda del río Dulce; 600 habitantes.

GÓMEZ. *Geog.* Isla de Colombia, dep. de Magdalena, formada por el delta del río Magdalena. Ocupa una superficie aproximada de 30 kms.²

GÓMEZ. *Geog.* Dist. de Venezuela, Est. de Carabobo. || Dist. del Est. de Nueva Esparta. Comprende los municipios de El Norte, Tacarigua y Sucre, y su capital es El Norte.

GÓMEZ (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de La Orotava.

GÓMEZ (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, municipio de Viñuela.

GÓMEZ (LOS). *Geog.* Barrio de la prov. de Murcia, mun. de La Unión.

GÓMEZ (RÍO DE). *Geog.* Riach. de Chile; des. por la izq. en el Alto Maullín, después de un curso de 15 kms.

GÓMEZ DE ARRIBA (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de San Pedro del Pinatar.

GÓMEZ DEL ALBUJÓN. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

GÓMEZ FARIAS. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Coahuila, dist. del Centro, municipalidad de Galtillos; unos 400 h. Est. f. c. || Mun. en el Est. de Tamaulipas, dist. Sur, sit. en la feraz región llamada la Huaxteca, á 1,940 m. de altura y á 1,221 kms. de la c. de Méjico; unos 1,600 h., de los que aproximadamente la mitad corresponden á su cabecera.

GÓMEZ PALACIO. *Geog.* Mun. de Méjico, Est. de Durango, partido de Mapimí; unos 10,000 h., de los que 8,000 corresponden á su cabecera. Esta se halla sit. á 1,142 kms. de Méjico; tiene f. c. y está unida á Lerdo por tranvías eléctricos. Se ha desarrollado considerablemente en los últimos años y tiene industrias de calzado, hilados y tejidos, tabacos, etc.

GÓMEZ PLATA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Antioquía, prov. del Nordeste, sit. á 85 kms. de la capital de la provincia, en un pintoresco valle rodeado de colinas y fundada á mediados del siglo XIX; 5,500 h. Bañan su término los ríos Porce y Guadalupe. Su temperatura media anual es de 20° C. Iglesia parroquial, Correo y Telégrafo, escuelas públicas rurales y urbanas, biblioteca y varios hoteles; cría de ganado.

GÓMEZ (BEATO MARTÍN). *Hagiog.* Uno de los mártires, misioneros de la orden de San Francisco, que á fines del siglo XVI sufrieron martirio en el Japón, conocidos por B. Apolinar y compañeros mártires beatificados por Pío IX en 1867.

GÓMEZ (ADOLFO LEÓN). *Biog.* Escritor y jurisconsulto colombiano contemporáneo. Fué director del diario de Bogotá *Sud América*, de los *Anales de Jurisprudencia* y del *Pabellón Americano*, y juez y magistrado de la Corte Suprema. Entre sus obras literarias figuran varias comedias, los dramas *Luz y sombra* y *El soldado; Notas históricas; Ideas y pensamientos*, y *El libro del porvenir*. Se le debe, además: *El poder judicial* y *Prescripciones y términos legales*.

GÓMEZ (ALONSO). *Biog.* Escultor español, vecino de Toledo, que trabajó con otros profesores en 1425 en el adorno de la torre de la catedral de aquella ciudad.

GÓMEZ (ALONSO). *Biog.* Médico español del siglo XVI, n. en Sevilla, donde ejerció su profesión. Fué muy erudito é inteligente latino y dió á luz una obra impugnando la doctrina de los médicos árabes respecto á las teorías humorales con el título *Libellus de humorum praeparatione nunquam hactenus a quoquam in lucem editus adversus arabes* (1574).

GÓMEZ (ALONSO). *Biog.* Escritor español, m. en las cercanías de Madrid en Marzo de 1915. Se le deben varios entremeses y comedias, entre las que merecen citarse: *La prueba* y *Lo que no muere,* y las zarzuelas *La macarena,* música de López del Toro; *El contrabando,* música de José Serrano, *La Virgen del Rocío,* y *El niño de oro,* música de Morera.

GÓMEZ (ALVARO). *Biog.* Teólogo portugués del siglo XVI, n. en Evora. Fué doctor por la Sorbona, profesor de las Universidades de Coimbra y de Salamanca y teólogo del cardenal infante don Alfonso. De sus numerosas obras sólo se publicó la titulada *De conjugio regis Angliae cum relicta fratris sui* (1551).

GÓMEZ (ANDRÉS). *Biog.* General uruguayo, n. en Montevideo á fines del siglo XVIII y m. en 1870. Tomó parte en la guerra de la independencia americana y luego en las numerosas guerras civiles que siguieron á aquel período, distinguiéndose siempre por su valor y pericia. Desempeñó importantes cargos y fué dos veces ministro de la Guerra y Marina (1854 y 1858).

GÓMEZ (ANTERO). *Biog.* Periodista y escritor español de mediados del siglo XIX, n. en Logroño, donde fundó y dirigió desde 1852 hasta 1854 el periódico bisemanal *El Zurrón del Pobre* y otro titulado *El Fanal de la Mujer,* que contó muy notable colaboración. Desempeñó varios cargos públicos, militó en el partido liberal y dejó varias obras de frenología aplicada, de la cual era entusiasta, en una época en que Cubí y Soler se había convertido en su apóstol. Son éstas: *Arte de conocer á los hombres por medio de su exterior según resulta de los estudios frenológicos y fisiognómicos* (Logroño, 1849); *Conocimiento del corazón humano* (Logroño, 1850), y *Pensamientos y máximas frenológicas.*

GÓMEZ (ANTONIO). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo XVI, n. en Talavera de la Reina. Hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, de la que fué luego profesor, y escribió varias obras que alcanzaron numerosas ediciones, á saber: *Variarum Resolutionum Juris Civilis Comunis et Regii libri III* (Salamanca, 1552; 11.ª ed., Ginebra, 1631), y *Ad legis Tauri Commentarius absolutissimum* (Lyón, 1602; 5.ª ed., Madrid, 1764; traducción española, Madrid, 1795). Fué también arcipreste de Toledo y estuvo reputado como uno de los más sabios jurisconsultos y profesores de la época, habiendo sido colocada una lápida con su nombre en uno de los salones de la Academia de Jurisprudencia de Madrid.

GÓMEZ (ANTONIO ENRÍQUEZ). *Biog.* Escritor español del siglo XVII, n. en Segovia, descendiente de una familia de judíos portugueses, el cual, habiendo querido abrazar la religión de sus padres, tuvo que huir de España para salvarse de la Inquisición. Escribió algunas comedias y dramas, y poesías de circunstancias.

GÓMEZ (BRUNO). *Biog.* Calígrafo español, n. en Zaragoza en 1778 ó 1779 y m. en fecha que se desconoce. Siguió la carrera de las armas y se distinguió por su heroico comportamiento en la guerra de la Independencia, por lo que á los treinta y siete años tenía ya el grado de coronel. Debe su celebridad á cierta obra suya manuscrita que se conserva en la Biblioteca Patrimonial del rey y que se titula *Gavinete de letras ó Colección universal de todas las letras, así antiguas como modernas, nacionales y extranjeras, con una demostración de las que han publicado los mejores maestros de Europa, escrita de orden del Rey Nuestro Señor.* Es una de las obras que honran á la caligrafía española, pues representa una labor paciente y erudita.

GÓMEZ (CRESCENCIO). *Biog.* Político hondureño, n. en Tegucigalpa en 1833. Estudió Derecho en la Universidad de Honduras, obteniendo el título á los veinte años. Desde muy joven también intervino en política, y sólo contaba treinta años cuando fué nombrado ministro de Hacienda y de la Guerra. En 1869 lo fué del Interior, y desempeñó dos veces interinamente la presidencia (1872 y 1876). Formó parte de la Asamblea que elaboró la Constitución de 1880 y volvió á ser ministro del Interior en 1884. Fué, además, magistrado de la Corte Suprema de Justicia y profesor de varias materias en la Facultad de Derecho.

GÓMEZ (CRISTÓBAL). *Biog.* Escritor español, n. en Ardales (Málaga) en 1610 y m. en Córdoba de Tucumán el 13 de Noviembre de 1680. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1628, y pasó á la República Argentina en 1632. Fué profesor de filosofía y teología en Córdoba de Tucumán, secretario del provincial padre Lorenzo Sobrino (1654-55), rector del Colegio de Buenos Aires y de la Universidad de Córdoba, y provincial del Paraguay (1672-76). En 1677 publicóse en Amberes su voluminosa obra *Elogia Societatis Jesu,* reeditada en 1681. Sólo algunos fragmentos de esta obra han sido traducidos al castellano y publicados en las columnas de *El Siglo Futuro* (22 y 23 de Julio de 1882). Andrés Mendo publicó una sinopsis de esta obra con el título de *Crisis de Societate Jesu.* Escribió, además, varias otras obras teológicas, filosóficas y jurídicas, que no llegaron á publicarse.

GÓMEZ (DOMINADOR). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Manila en 1868. Ingresó por oposición en el cuerpo de Sanidad militar español y colaboró en diversos periódicos. Destinado al ejército de operaciones en la guerra de Cuba, obtuvo la cruz de María Cristina y el empleo de capitán. En 1902 regresó á Filipinas, donde fué presidente de la Unión Obrera, cuyo estatuto redactó, y diputado. En 1903 fué objeto de un ruidoso proceso por ataques á los norteamericanos, de los que siempre se había mostrado enemigo. GÓMEZ fué muy conocido en la Península y colaboró en el periódico madrileño *Filipinas ante Europa.*

GÓMEZ (DOMINGO BELISARIO). *Biog.* Sacerdote colombiano, n. en 1773 y m. en 1853. Estudió la carrera eclesiástica y fué decidido partidario del movimiento separatista. Se le considera como fundador del Trapiche, pueblo que más tarde mereció el título de ciudad y el nombre de Bolívar. Este general le confió una importante comisión para los tratados de paz con el jefe español Basilio García, que dominaba en Pasto. En 1826 fué nombrado prebendado de la catedral de Popayán, pero renunció el cargo pocos años después. Ultimamente fué vicario de Almaguer y su cantón.

GÓMEZ (EUGENIO). *Biog.* Organista y compositor español de comienzos del siglo XIX, n. en Alcañices (Zamora) en 1802. Fué organista por oposición de la catedral de Sevilla y profesor honorario del Conservatorio de Madrid. Publicó un *Ofertorio* para dos órganos, sonatas, fantasías para piano, melodías, etc., siendo autor de la obra, considerada como clásica, que lleva por título *Repertorio de organistas.*

GÓMEZ (FERNANDO). *Biog.* Militar español, n. en Toledo y m. en 1182. Estuvo al servicio de Fernando III, rey de León, á quien acompañaba en su campaña contra los portugueses cuando el rey Alfonso Enríquez cayó prisionero en Badajoz. Según se cuenta, GÓMEZ y sus compañeros fueron atacados un día por los moros en ocasión en que se hallaban desarmados. En tan críticas circunstancias ofrecieron á Dios cambiar de vida (que á lo que parece no era muy edificante) si les sacaba del trance. En efecto, tuvieron entonces la inspiración de arrancar unas ramas de un peral y con ellas ahuyentaron por completo á los moros. En memoria de este hecho GÓMEZ fundó la orden del Peral (1170), que luego se convirtió en la de Alcántara.

GÓMEZ (FRANCISCO). *Biog.* Religioso franciscano español, n. en Valladolid en 1516 y m. en Chulula en 1611. Pertenecía á una familia principal y sólo contaba quince años cuando Zumárraga, arzobispo de Méjico, se lo llevó á su lado. En aquella capital se ordenó de sacerdote y por espacio de ocho años fué secretario del arzobispo y luego del virrey Antonio de Mendoza. Posteriormente ingresó en la orden de San Francisco y se dedicó á predicar el Evangelio en Guatemala, muriendo en olor de santidad. Dejó varios trabajos manuscritos y una *Relación original de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe*, que se publicó después de su muerte (Méjico, 1648).

GÓMEZ (FRANCISCO). *Biog.* Pintor español, hijo y discípulo de Gómez de Valencia, m. en América en 1755. Se distinguió por la frescura del colorido, y pintó, entre otras obras, seis cuadros para los Carmelitas descalzos de Granada, que representaban fundadores ó reformadores de la Orden, y un *San Jerónimo en oración* que existe en el Museo de París.

GÓMEZ (FRANCISCO ESTEBAN). *Biog.* General venezolano de principios del siglo XIX, n. en Margarita. Fué de los primeros en tomar las armas en favor de la independencia de su país y en 1816 era coronel, siendo nombrado luego gobernador de su isla natal, de donde tuvo que huir asediado por el general español Morillo. Se distinguió luego en la batalla de Matasiete y posteriormente fué segundo de Montilla, con el que estuvo en la rendición de Santa Marta, y durante una enfermedad de su jefe, desempeñó este cargo. Por su valor y patriotismo se captó la confianza de Bolívar, que le designó en 1817 como uno de los que podían reemplazarle para el caso de que muriera ó fuese hecho prisionero.

GÓMEZ (GABRIEL). *Biog.* Médico español del siglo XVI. Lo único que se sabe de él es que formó parte de la Comisión nombrada para informar á Felipe II y al papa Gregorio XIII acerca de la reforma del calendario.

GÓMEZ (GABRIEL). *Biog.* Pintor español, n. en la Habana á mediados del siglo XIX y m. en la misma capital en 1915. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Valladolid. Obras principales: *El mendigo* (1876); *Estudio de una gallina* (1878); *El Cherial-Ennabi; La vuelta de las traineras* (1880); *Bahía de la Habana* (1888); retrato de *Alfonso XIII*, de tamaño natural (1902); *En Liérganes; ¡Viva la Virgen!; La cocina montañesa; La acera de san Francisco; La carreta; El aprisco*, y *Abejas y zánganos*.

GÓMEZ (HIPÓLITO CASIANO). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Carpio y m. en Manila en 1725. En 1690 pasó á Filipinas, donde administró varios pueblos, y fué definidor, descollando en el cultivo de las letras bisayas, de cuyo idioma era gran conocedor. Escribió: *Compendio de las indulgencias de la Bula de la Cruzada*, en idioma bisayo-panayano (Manila, 1740); *Sumario de las indulgencias de la Correa* (Manila, 1740); *Paquigpolungpolung sang isa ca Iloy sa isa ca anac* (Manila, 1777), y *Los trabajos de Jesús y de María* (2 vol.).

GÓMEZ (IGNACIO). *Biog.* Literato y jurisconsulto guatemalteco, n. en Metapán el 31 de Julio de 1813 y m. en Guatemala el 5 de Junio de 1879. Desempeñó varios importantes cargos en que evidenció sus dotes de estadista, diplomático y jurisconsulto. Como prosista es su labor correcta y elegante, y como poeta es conocido su nombre por sus buenas traducciones de *La despedida*, de Metastasio; *La elegía*, de Gray; *El Corsario*, y otras composiciones de Byron.

GÓMEZ (JOSÉ ANTÓN). *Biog.* Monje benedictino español de Santo Domingo de Silos, n. en Acinas (Burgos) en 1878. Profesó el 21 de Noviembre de 1896. Ha ocupado en Silos los más altos cargos. En 1906 se hizo cargo de la dirección de la *Revista Eclesiástica*, continuando al frente de ella por espacio de doce años. Entre tanto encontraba tiempo para atender á la formación de la juventud silense, entregándose á esa tarea con toda su alma de poeta, de sabio y de director experimentado. Pueden encontrarse trabajos suyos y poesías en griego, en latín y en castellano en numerosos periódicos y revistas españolas y extranjeras, en el *Boletín de Santo Domingo de Silos*, en la *Revista Ibero-Americana*, en *St. John's University Record* y en la *Revista Quincenal*. También ha publicado la traducción del libro *Jesús en la vida eucarística*, escrito en italiano por D. N. Borgia (Madrid, 1920).

José Antón Gómez

GÓMEZ (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* General ecuatoriano, n. en Guayaquil el 25 de Julio de 1812 y m. en la misma ciudad el 16 de Septiembre de 1901. Cursó sus estudios náuticos en la Escuela fundada por Illingworth, terminándolos á los quince años en que fué destinado al bergantín *Chimborazo*. Pasó á Cartagena, y después de servir en la fragata *Colombia* y otros buques, regresó á su ciudad natal en 1827. Figuró en todas las acciones que tuvieron lugar con la escuadra peruana en 1828 y 1829, y se distinguió notablemente en el asedio de Guayaquil, donde alcanzó el ascenso de alférez de fragata. Retiróse entonces de la vida activa, dedicándose á la marina mercante hasta 1845, y desde entonces sirvió á su patria en distintos cargos que desempeñó brillantemente; entre ellos figuran los de primer jefe de cuerpo, ministro de la Guerra en la época del presidente Urbino, comandante del vapor de guerra *Machala* hasta 1856, jefe de la segunda división cuando el bloqueo de Guayaquil por la escuadra peruana en 1858, comandante general de la división que actuaba en Manabí hasta la caída del Gobierno. En 1883 la Asamblea Nacional le ascendió á general de la República; fué gobernador de las provincias de Manabí y Guayas, jefe de la policía de Guayaquil, consejero municipal, alcalde, representante electo á la Convención de 1850, comandante general, jefe civil y militar, etc.

GÓMEZ (JOSÉ MIGUEL). *Biog.* General y político cubano, n. en Sancti-Spíritus el 6 de Julio de 1858 y m. en Nueva York el 13 de Junio de 1921. Perteneciente á una antigua y rica familia; apenas terminado el bachillerato (1875), se sumó á la revolución que se había iniciado en 1868, permaneciendo en sus filas hasta la llamada *paz del Zanjón* (1878), para volver al campo insurrecto al año siguiente. Luego, por largos años, se dedicó á la administración de sus fincas, hasta que al estallar la guerra de 1895 lo abandonó todo para ponerse á las órdenes de los jefes insurrectos; distinguiéndose por su valor y pericia en numerosos hechos de armas, especialmente en la toma de Jíbaro y Arroyo Blanco. General de brigada en 1896, ascendió á divisionario en 1897 y á mayor general en 1898, grado que tenía al firmarse la paz. Formó luego parte de la comisión que, presidida por Calixto García, pasó á Wáshington para tratar del desarme del ejército cubano y fué gobernador de Las Villas en 1899 y 1901. Designado candidato para la presidencia de la República en 1905, los tristes sucesos que motivaron la intervención norteamericana impidieron que

José Miguel Gómez

fuese elegido, siéndolo en 1908. Terminado su mandato, se negó á ir á la reelección, marchando á Europa al dejar la presidencia. De regreso en Cuba (1916), el partido liberal, á que perteneció siempre, le presentó de nuevo para la primera magistratura del país, y cuando parecía asegurado el triunfo de GÓMEZ, resultó alterado el resultado de las elecciones, lo que produjo vivo descontento entre los liberales que al fin se levantaron en armas en la provincia del Camagüey. Vencidos los revolucionarios por el Gobierno y hecho prisionero el general GÓMEZ, quedó terminado aquel movimiento. Una división del partido liberal en 1920, le quitó de nuevo el triunfo á GÓMEZ, quien, desengañado y enfermo, fué á morir lejos de la patria. En su paso por la presidencia de la República dió gran impulso al fomento de obras públicas; pavimentó las calles de la Habana; construyó y reparó muchos kilómetros de carreteras; mantuvo buenas relaciones con el Congreso, que hizo labor fructífera; prestó viva atención á la enseñanza pública, aumentando el número de escuelas y proveyéndolas de los útiles de enseñanza; jamás estuvo mejor atendida la sanidad y la beneficencia; amplió la representación diplomática de Cuba en la América española adonde envió, como ministros y secretarios, á hombres representativos de la mentalidad y cultura cubanas; respetó la Constitución y supo, con mano fuerte, atajar el fermento de odios raciales y de descabellada revolución que desencadenaron en Oriente, en Mayo de 1912, dos significadas personalidades de color. Fué de corazón sencillo; modesto en todos sus actos; discreto como cuadraba á su alto ministerio; no poseía vasto caudal de letras, pero era de ingenio vivo y de rapidísima asimilación con que suplía la falta de ciencia libresca, haciendo así frente á muchas situaciones difíciles, de las que solía salir triunfante. En presencia de los males, escogía siempre el menor, y sus virtudes privadas y públicas granjeáronle respeto y amor generales.

GÓMEZ (JOSÉ VALENTÍN). *Biog.* Sacerdote y político argentino, n. y m. en Buenos Aires (1774-1839). Fué este presbítero uno de los más insignes y más apreciados maestros que hubo en la República Argentina durante el primer tercio del siglo XIX. En las aulas del Colegio de San Carlos, de Buenos Aires, tuvo por alumnos, entre otros muchos, á Vicente López, Manuel García y Bernardino Ribadavia. Desde 1825 hasta 1830 fué rector de la Universidad de Buenos Aires, y á partir de 1810 se adhirió con entusiasmo á la causa de la revolución. Diputado en la Asamblea de 1813, en 1822 fué miembro de la Junta de representantes de la provincia de Buenos Aires. La influencia de la filosofía heterodoxa francesa hizo que errara en diversas ocasiones en materias de doctrina, si bien él mismo reconoció después sus errores. Sus escritos son muy pocos y de escasa importancia, pues se reducen á varias piezas protocolares y al *Elogio fúnebre del benemérito ciudadano don Manuel Belgrano.*

Bibliogr. N. Avellaneda, *Estudios literarios,* en *Bs. As.* (1919).

GÓMEZ (JOSEFA ACEVEDO DE). *Biog.* Escritora colombiana, nacida en Bogotá en 1803 y muerta en 1861. Escribió diversas *Biografías,* entre ellas las de José Acevedo, Alfonso Acevedo Tejada y Luis Vargas Tejada, así como un *Tratado sobre economía doméstica,* un *Ensayo sobre los deberes de los casados; Cuadros de la vida privada de algunos granadinos,* y un tomo de *Poesías* (Bogotá, 1854).

GÓMEZ (JUAN). *Biog.* Pintor español, m. en 1597. Fué pintor de cámara de Felipe II, ejecutando por encargo de él diferentes trabajos en el monasterio de El Escorial. Su estilo es dulce y la ejecución admirable. Pintó en dicho monasterio *El martirio de santa Ursula y sus compañeras,* según dibujos de Peregrino Tribaldi, colocado en el altar de la iglesia en substitución de otro ejecutado por Lucas Cambiaso, que no satisfizo; *Vida de san Jerónimo,* diferentes asuntos, en los claustros pequeños; retocó *La Anunciación de la Virgen* y *San Jerónimo penitente,* obras de Federico Zúcaro, pintadas en las puertas exteriores de los dos retablos de la capilla mayor; *Jesús, La Magdalena* y *San Juan* (coro del convento de Carmelitas descalzas de Segovia). Fué el padre de Juan Gómez de Mora.

GÓMEZ (JUAN). *Biog.* General venezolano de la primera mitad del siglo XIX. Tomó parte en la guerra de la independencia de su patria, hallándose en la mayor parte de las acciones libradas en aquel período. Desempeñó varios cargos importantes é intervino activamente en la política interior de Venezuela.

GÓMEZ (JUAN CARLOS). *Biog.* Poeta, periodista y escritor uruguayo, n. en Montevideo en 1820 y m. en Buenos Aires en 1884. Comenzó en 1840 su carrera literaria, y sus escarceos políticos afiliado al partido llamado *blanco,* que abandonó bien pronto en vista de los desmanes de Uribe. Salió de su país y fijó su residencia en Valparaíso, donde colaboró en varios periódicos, adquiriendo fama de hábil polemista. Abierta una nueva era para las Repúblicas del Plata, regresó á su país en 1852, trasladándose acto seguido á Buenos Aires con objeto de graduarse en la Facultad de Jurisprudencia de aquella ciudad, lo que efectuó aquel mismo año. De vuelta á Montevideo, tomó parte en las luchas políticas que dividían entonces al país, figurando entonces en el partido conservador. La constante agitación de la República oriental durante aquellos años le hizo figurar unas veces en los primeros puestos y otras buscar la salvación en el destierro, fijando, finalmente, su residencia en Buenos Aires, donde se puso al frente, primero de *La Tribuna* y luego de *El Nacional,* desde cuyas columnas hizo una activa propaganda en pro de la anexión del Estado uruguayo á la República Argentina con objeto de contrarrestar la poderosa influencia del Brasil. Escribió muchos y notables artículos, reputándosele como uno de los primeros periodistas sudamericanos, distinguiéndose también como poeta. Entre sus mejores composiciones figuran *A la libertad* y *El cedro y la palma.* En 1904 fueron trasladados sus restos al panteón nacional de Montevideo.

GÓMEZ (JUAN GUALBERTO). *Biog.* Publicista y poeta cubano, n. en la Habana en 1854. Hechos sus primeros estudios, dejó su patria, no regresando hasta 1878, en que comenzó á figurar por sus ideas políticas y por sus escritos. Después de la paz del Zanjón, se señaló como campeón de su raza, que es la africana, y como partidario de avanzadas teorías liberales, y publicando el periódico *La Fraternidad,* en el que dió á conocer sus opiniones, hasta que pasó á Europa, estableciéndose en Madrid, donde Rafael María de Labra le encargó de la dirección de *La Tribuna.* De regreso á su país, formó parte de la redacción de *La Lucha,* y al estallar la insurrección contra el dominio español engrosó las filas de los revolucionarios. Permaneció poco tiempo entre ellas, acogiéndose al indulto del general Calleja, pero, á pesar de ello, fué hecho prisionero en el castillo de la Cabaña y deportado más tarde á Ceuta. Después de separada Cuba de España, volvió á la isla. Ha publicado, entre otros, los folletos: *La cuestión de Cuba* (Madrid, 1884), *Una carta política* (Habana, 1885), y *Las islas Carolinas y las Marianas.* En colaboración

Juan Gualberto Gómez

con Antonio Sendrás, escribió el libro *La isla de Puerto Rico*.

GÓMEZ (JUAN VICENTE). *Biog.* Militar y político venezolano, n. en San Antonio del Táchira en 1864. Hasta 1898-99 permaneció alejado de la vida pública, entregado á las faenas agrícolas. Luego se alistó en el ejército revolucionario formado por Cipriano Castro en la frontera colombiana para derribar á Andrade, aportó á la revolución no pocos elementos de importancia, por cuyo motivo desempeñó al lado de Castro un papel importante. Triunfante la revolución y asentado el nuevo Gobierno después de la batalla de Tocuyito, desempeñó GÓMEZ la gobernación del Distrito Federal (alcaldía de Caracas). Pasado el período provisional, fué designado como vicepresidente en el período constitucional. Hacia 1902 fué turbada la paz de la República por la revolución llamada *Libertadora*, que acaudilló Manuel Matas, y por el bloqueo que á Venezuela impusieron Inglaterra, Francia, Italia y Alemania á fin de cobrar una indemnización por los daños causados á súbditos de aquellas potencias en los movimientos revolucionarios. En tan críticas circunstancias mandó GÓMEZ el ejército que desbarató la revolución, en tanto que Castro hacía frente á la cuestión internacional. Salvados estos escollos y restablecida la normalidad, Castro se proclamó de nuevo presidente é implantó un régimen en que perseguía incansablemente á todos aquellos elementos que le habían sido adversos. GÓMEZ continuó en su carácter de primer vicepresidente, pero observó una actitud discreta en lo tocante á la política interior, limitando su acción á su cargo de jefe del ejército. Ya para finalizar el período (1908) emprendió Castro una propaganda activísima para hacerse aclamar de nuevo con el pretexto de que quería ser él el que presidiese durante las fiestas de la celebración del primer centenario de la Independencia de la República, que debían empezar el 5 de Julio de 1911. En esta labor se encontraba Castro, cuando fué acometido por aguda afección en los riñones. Los médicos le aconsejaron que se trasladase á Berlín y se hiciese asistir por el especialista alemán Israel. Castro organizó positivamente su gobierno, colocando en los puestos más importantes á sus amigos incondicionales (1.° de Diciembre de 1908) y hacia el 15 entregó la presidencia á GÓMEZ, viniendo á quedar éste como un magistrado sometido á sus subalternos. Castro se embarcó para Alemania por el puerto de La Guaira el 17 en un transatlántico francés. El 18 estallaron en Caracas los motines que dieron por resultado el reconocimiento de GÓMEZ como supremo magistrado de la nación, y la destitución de Castro. El 19 lanzó GÓMEZ una proclama declarándose presidente de la República. GÓMEZ mandó dos años como presidente provisional (hasta 1910). Elegido constitucionalmente, permaneció en el poder cuatro años más. Al terminar su mandato, el Congreso Nacional reformó la Constitución, elevando el período constitucional de los presidentes á siete años, volviendo á ser elegido GÓMEZ. Mas éste no creyó oportuno encargarse de la presidencia y actuó como «presidente electo de los Estados Unidos de Venezuela y comandante en jefe del ejército nacional», ejerciendo interinamente las funciones presidenciales el doctor Victorino Márquez Rustillos.

Juan Vicente Gómez

GÓMEZ (LEANDRO). *Biog.* General uruguayo, m. fusilado en 1864. Desde muy joven, tomó parte en las principales campañas y figuró entre los elementos más liberales de su país. Al sublevarse el general Flores, GÓMEZ fué encargado de defender la ciudad de Paysandú, donde llevó á cabo una heroica resistencia contra las fuerzas brasileñas, hasta que no tuvo más remedio que entregarse, siendo entonces condenado á muerte. Posteriormente sus restos fueron trasladados á Montevideo con todos los honores.

GÓMEZ (LUIS). *Biog.* Prelado y escritor español, n. en Orihuela en la segunda mitad del siglo XV y m. en Macerata (Italia) en 1542. Hizo los primeros estudios en su ciudad natal; pasó después á Italia, y en la Universidad de Padua se aplicó desde 1522 al estudio de ambos derechos, y, obtenido el grado de doctor, desempeñó las cátedras, primero, de instituta y después de cánones, mereciendo por su mucha sabiduría el dictado de *jurisconsulto sutil*. Desde aquella escuela ascendió á auditor de la Sagrada Rota, y en esta ocupación no sólo sirvió á un tiempo los empleos de refrendario de ambas asignaturas y de regente de la Penitenciaría Apostólica, sino que con sus doctos escritos acaudaló tan excesivo mérito para con la Santa Sede y estado clerical, que el papa Clemente VII le promovió al obispado de Sarno, en el reino de Nápoles. Escribió: *In Regulas Cancellariae Apostolicae Commentaria* (París, 1546); *De Potestate et Stylo Offici Sacrae Penitentiae; Decisionum Rotae* (Lyón, 1633); *De Luteris gratiae* (Lyón, 1573, y Roma, 1587); *De Officialibus Curiae; Ad Titulum Institutionum de Actionibus, sive Actionum Civilium et Criminalium* (Venecia, 1574); *Commentaria in nonnullus Libri VI De cretalium Titulo* (Roma, 1539); *Compendium utriusque Signatura; In Rubrican Digestorum; Si certum petatur; Clementinae cum glossa; An Papa possit incurrere libem Simoniae; Tractatus de nobilitate; Elenchus omnium Auctorum, sive Scriptorum in Jure; De Prodigiosis Tybecis innundationibus ab orbe condito ad annum MDXXXI Commentarii* (Roma, 1531), etc.

GÓMEZ (MAGDALENA ANGÉLICA POISSON DE). *Biog.* V. POISSON DE GÓMEZ.

GÓMEZ (MARTÍN). *Biog.* Pintor español que vivía en el siglo XVI. Pintó para la catedral de Cuenca varios cuadros que representan *San Mateo, San Lorenzo* y *San Miguel*, formando el retablo de un altar colocado detrás del coro; también pintó algunos otros para El Escorial.

GÓMEZ (MATÍAS). *Biog.* Dominico español, n. en Segovia en 1850. Tomó el hábito en 1866. Enviado á las islas Filipinas, en ellas terminó su carrera literaria, ordenándose de presbítero en 1873 y encomendándosele las parroquias de Balanga y Binandoc, de donde le sacaron para encargarle de una clase de filosofía en el Colegio de San Juan de Letrán de Manila, á la que se agregó la vicerrectoría del mismo establecimiento docente. Doctor en filosofía, el Capítulo provincial de 1880 le nombró profesor de la Universidad de Santo Tomás, y en 1885 fué elegido prior del convento de Santo Domingo, cargo que renunció al año siguiente para encargarse de una cátedra de derecho canónico en la Universidad, de la que fué nombrado rector y cancelario en 1890, añadiéndosele la cátedra de instituciones canónicas, que renunció para completar la obra del gran canonista Devati, que pudo dar á la estampa en 1893. Vicario provincial de las casas de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas en España y visitador general de las mismas, fué nombrado superior de la casa procuración de Barcelona. Canonista eminente, su obra principal, muy alabada por los especializados, es el *Regio patronato español é indiano*, en que trata á fondo y con gran serenidad de juicio esta obscura y difícil cuestión históricocanónica.

GÓMEZ (MÁXIMO). *Biog.* General cubano, n. en Bani (Santo Domingo) el 18 de Noviembre de 1836 y m. en la Habana el 17 de Junio de 1905. Hijo de una familia acomodada, recibió la mejor educación que podía darse

en su pueblo natal, y á la edad de diez y seis años, contrariando los deseos de su madre, que quería dedicarle á la carrera eclesiástica, se alistó en un regimiento de caballería para luchar contra los haitianos. Al ser evacuado Santo Domingo por los españoles, Máximo Gómez era comandante del ejército de su país y se vió envuelto en la guerra civil que siguió á la salida de los españoles de aquella isla, y como perdiera todos sus bienes, pasó á Santiago de Cuba, retirándose á un pueblecito inmediato á Bayamo, en donde tuvo que dedicarse á la agricultura para mantener á su anciana madre y á sus dos hermanas. Al sublevarse Céspedes en 1868 al grito de «¡Viva Cuba libre!», incorporóse á la insurrección, con el modesto grado de sargento. Poco después acreditó su capacidad dirigiendo, verdaderamente, el combate de Baire, siendo nombrado segundo del general Mármol. A fines del citado año le fué confiado el mando de las fuerzas que quedaban frente á Santiago de Cuba, pero convencido de la imposibilidad de defender sus posiciones, retiróse á la orilla izquierda del Cauto, cubriendo los caminos que conducían á Bayamo. Obligado por la derrota de Mármol á desalojar sus posiciones, acampó en las Cocas, en donde rechazó las proposiciones que le hizo un comisionado del general Dulce. En 1869 se encargó del mando de una división que tenía que operar en Holguín. En los comienzos de 1870 sostuvo una serie de combates con relativo éxito gracias á las emboscadas que supo preparar. Su constancia, inteligencia y valor le hicieron salvar no pocos peligros y sortear grandísimas dificultades, sosteniéndose durante unas cuantas semanas, casi sin municiones ni víveres, acorralado y perseguido, logrando escapar sin perder un solo hombre, cuando recibió la orden de abandonar la zona que le habían confiado, y refugióse en las Tunas para proveerse de armas y municiones. En 1870, muerto Mármol, le sucedió en el cargo de primer jefe del distrito de Cuba, dando mayor impulso á las operaciones. En Marzo de 1871 libró la acción de Naranjo, que resultó indecisa, y sostuvo empeñados combates con el entonces coronel Martínez Campos, invadiendo Guantánamo. En 1872, por una cuestión de etiqueta con Céspedes, que ostentaba el cargo de presidente de los insurrectos, fué destituído, á pesar de ser el jefe cubano de mayor prestigio, retirándose entonces á la montaña con unos pocos de sus hombres, siendo repuesto al cabo de un año. En Diciembre de 1873 obtuvo la brillante victoria de Palo Seco, en la que ambas fuerzas realizaron prodigios y en que perdió la vida el coronel español Vilches. La popularidad de Máximo Gómez aumentó aún y él procuró mantenerla dando nuevas pruebas de valor y de habilidad, especialmente en los combates de Naranjo y de Mojacasabe. En Enero de 1875 pasó la trocha que separaba el Camagüey de las Villas y fué herido, aunque no de gravedad; apenas repuesto, continuó las operaciones, y en Octubre de 1876 fué nombrado secretario de la Guerra, cargo que desempeñó hasta los últimos días de la insurrección. Al firmarse la paz del Zanjón, marchó á Jamaica y luego á Honduras, en cuyo ejército ingresó como general de división. Allí se reunieron los principales jefes revolucionarios cubanos. En 1885 marchó á los Estados Unidos á preparar una rebelión en Cuba. En 1895, al iniciarse la última guerra separatista, desembarcó en Cuba, de cuyo ejército fué nombrado generalísimo, convirtiéndose en el más tenaz é inteligente enemigo de España. En el artículo Cuba *(Historia)* puede verse la gestión de Máximo Gómez al frente de las tropas cubanas. Entregada la isla por el Gobierno de España al de los Estados Unidos, Máximo Gómez permaneció en su campamento, negándose á dar las órdenes para el licenciamiento de las fuerzas cubanas mientras no tuviera la seguridad de que el Gobierno americano, en plazo breve, constituiría la República de Cuba, y que sus soldados pudieran disponer de algunos recursos para volver á sus hogares. La disciplina que Máximo Gómez supo establecer siempre entre todas las fuerzas cubanas y el carácter bondadoso del pueblo fueron causa de que, retiradas las fuerzas españolas y acampadas las cubanas en la vecindad de los pueblos y ciudades, pasaran muchas veces miseria, á causa de las condiciones en que el país había quedado, sin que atentaran contra las personas ni contra las propiedades ni aun de aquellos que más tenazmente habían combatido la revolución. Conociendo el Gobierno americano la actitud de Máximo Gómez y su poderosa influencia, envió al campamento del general unos comisionados para que tratasen con él. Las seguridades que esos comisionados dieron al general de que en plazo breve se constituiría la República de Cuba y que los soldados cubanos contarían con un pequeño recurso para reintegrarse á sus hogares, hizo que Máximo Gómez licenciara las fuerzas de la revolución y aceptara entrar en las ciudades, siendo su marcha triunfal á través de ellas hasta la Habana, donde fué aclamado por el pueblo. La Asamblea, que de acuerdo con los preceptos de la Constitución del Gobierno revolucionario de Cuba se había constituído y funcionaba en la Habana, estimó, por pequeña mayoría, que Máximo Gómez se había extralimitado en sus facultades al aceptar la entrevista con los delegados americanos y decretar el licenciamiento sin previo consentimiento de la misma, y destituyó á Máximo Gómez de su cargo de generalísimo de las fuerzas cubanas, destitución que, en realidad, no tuvo efecto, porque todas las fuerzas revolucionarias y el pueblo todo de Cuba, incluso los mismos miembros de la Asamblea, siguieron considerándole como el generalísimo de las fuerzas cubanas. La cantidad que se repartió entre los soldados para que contaran con recursos para reintegrarse á sus hogares fué de 3.000,000 de dólares. Hasta su muerte influyó decisivamente en la política cubana, siempre á favor del orden y del bien público, mereciendo el respeto y admiración de los que le trataron, pudiéndosele considerar como uno de los más grandes caracteres que ha producido la raza española en América. Máximo Gómez perdió á uno de sus hijos en la última guerra, el mismo día de la muerte de Maceo, de quien era ayudante. Por Decreto del 9 de Mayo de 1916 se abrió un concurso para la erección de un monumento en su honor, que se levanta en el Parque de Colón de la Habana. Máximo Gómez fué un escritor distinguido, debiéndosele numerosos trabajos, todos referentes á sus campañas, entre ellos el titulado *Recuerdos á mis hijos* (1881).

Máximo Gómez

Gómez (Miguel). *Biog.* General carlista español, n. en Torredonjimeno (Jaén) en 1796 y m. en fecha que desconocemos. Siendo aún niño peleó contra los franceses, que le hicieron prisionero, consiguiendo escapar al cabo de un año. Figuró en 1820 en las filas absolutistas y obtuvo el grado de comandante en el mismo regimiento que servía Zumalacárregui como teniente coronel. A la muerte de Fernando VII ofreció su espada al infante Carlos María Isidro y no tardó en ser considerado como uno de los mejores jefes carlistas, por lo que se le confió una dificilísima empresa que llevó á cabo con la mayor brillantez. En 1836 salió de la provincia de Alava con menos de 3,000 hombres, y, no obstante la persecución de Espartero y de Latre, atravesó Asturias y Galicia, uniéndosele á su paso mu-

chos partidarios del infante. Pasando luego á León, aumentó también sus contingentes y consiguió burlar de nuevo á Espartero, dirigiéndose á Castilla. Internóse después en la Mancha, y en Villarrobledo tuvo un combate con Alaix que le hizo muchos prisioneros, pudiendo proseguir su camino gracias á la protección de Cabrera. Trasladóse entonces á Andalucía y se apoderó de Córdoba, donde cogió abundante botín. De allí se dirigió á la provincia de Sevilla, y en las dehesas de Alcaudete derrotó á Escalante el 5 de Octubre de 1836, entrando dos días más tarde en Montilla y, después de burlar la persecución de Alaix, que le seguía de cerca, retrocedió de nuevo hacia Córdoba para penetrar más adelante en Extremadura y volver luego á Andalucía. Detúvose algún tiempo en Ronda, donde aumentó y reorganizó sus fuerzas y tuvo varios encuentros con los liberales, siendo derrotado por Narváez (25 de Noviembre) á orillas del Guadalete y poco después por Alaix. Penetrando de nuevo en la Mancha, pudo llegar á Burgos el 18 de Diciembre, y dos días después á Orduña, dando por terminada su atrevida expedición que duró seis meses, y en la que, no obstante los serios contratiempos sufridos, aumentó considerablemente sus huestes y recogió cuantioso botín, acreditándose de excelente general, tanto por su valor como por sus condiciones de mando. Sin embargo, fué procesado por haberse apartado de las instrucciones que se le hicieran.

GÓMEZ (MIGUEL TADEO). *Biog.* Uno de los promotores del movimiento de independencia del Nuevo Reino de Granada (hoy Colombia). Poco antes de 1810 tenía en la ciudad del Socorro un empleo como administrador de rentas, cuando se iniciaron los movimientos armados contra el corregidor Juan Valdez Posada, el cual trató de resistir, pero fué luego depuesto. Uno de los directores de la insurrección fué GÓMEZ, quien constituyó con otros vecinos la Junta de Gobierno, á imitación de la que se había constituído en la ciudad de Quito. El 16 de Julio de 1810 GÓMEZ, en unión de otras personas del Cabildo y vecinos en quienes se depositó el gobierno después de la remoción del corregidor Valdez, dirigió un Memorial á la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá para referir los acontecimientos del Socorro que precedieron á la revolución general que separó de España aquella región de América que se denominó Nuevo Reino de Granada.

GÓMEZ (PEDRO). *Biog.* Literato español que vivió en Castilla en la segunda mitad del siglo XIII, en el reinado de Sancho IV, de quien fué escribano. Es principalmente conocido por el poema titulado *Los Proverbios,* compuesto de 56 estrofas de tres, cuatro, cinco, seis y más versos pentámetros, en los que alternan las consonancias con las asonancias, y que deben considerarse como una de las primeras obras de este género en la literatura castellana. En la Biblioteca de Toledo se conserva un códice, probablemente de la primera mitad del siglo XIV, que contiene dichos *Proverbios* y un titulado *Cuento ó visión del caballero de Hivernia,* que tal vez sea también obra del mismo GÓMEZ. Fragmentos de los *Proverbios en rima del sabio Salomón,* que es su título completo, se encuentran también en el *Cancionero* de Fernán Martínez de Burgos, y en el códice de El Escorial que contiene el *Arte del cortar del cuchillo,* del marqués de Villena.

GÓMEZ (PEDRO). *Biog.* Pendolista español de fines del siglo XVI, n. en Cuenca. En 1581 fué llamado á El Escorial para trabajar en la composición de los libros de coro de dicho monasterio en unión de otros célebres calígrafos.

GÓMEZ (PEDRO ALCÁNTARA). *Biog.* Literato colombiano contemporáneo, n. en Bogotá. En 1895 era secretario de la legación de Colombia en Madrid. Corresponsiente de la Academia Española. Además de los numerosos trabajos insertos en *El Orden, La Nación, Repertorio Colombiano, El Siglo XX, El Colombiano* y otros, ha publicado: *Ecos perdidos,* colección de poesías (París, 1893), y *Ensayo sobre los estudios críticos* (Bogotá, 1886).

GÓMEZ (RAFAEL). *Biog.* Calígrafo español, m. antes de 1692. Residió en Madrid, y, según Ceballos, no fué propiamente maestro de escritura, sino «escritor de privilegios, empero con tanta excelencia que sus ras-

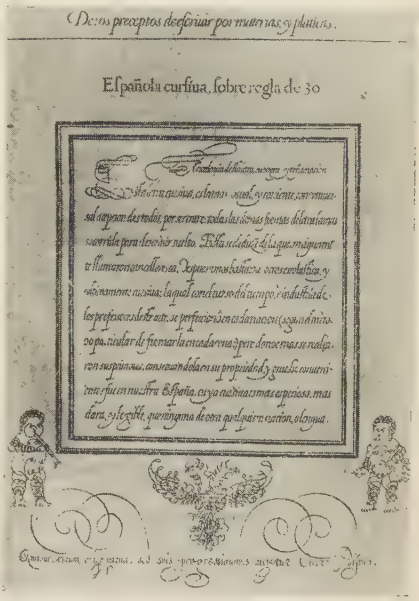

Muestra de la escritura del calígrafo Gómez

gos admiran, y particularmente lo que escribió con la pluma, que excede á los más primorosos y sutiles buriles». En parecidos términos habla de él Áznar de Polanco en su *Arte nuevo de escribir* (1719).

GÓMEZ (RAFAEL). *Biog.* Escritor mejicano, n. en Chapultepec, cerca de Pátzcuaro, en 1835. Estudió en el Seminario de Morelia, y en 1860 recibió el título de abogado. Publicó artículos y poesías en *La Razón Católica, La Unión, La Sociedad Católica, La Voz de México* y otros periódicos; fué individuo de la Academia Mejicana y correspondiente de la Española; combatió el positivismo y escribió, además: *La nigromancia resucitada, ó sea el magnetismo, el somnambulismo y el espiritismo* (Méjico, 1876); *El catecismo del padre Ripalda* (Méjico, 1871), y *Cristóbal Colón,* ensayo épico (Méjico, 1892).

GÓMEZ (RAMÓN). *Biog.* Escritor y político colombiano, n. en el Valle de Tenza (Boyacá) en 1832 y m. en Anapoima en 1890. Figuró mucho en política desde 1853, ocupando elevados cargos. Además de varias publicaciones oficiales y de numerosos artículos en la prensa, ha escrito: *El principio de la utilidad* (Bogotá, 1856); *Alegato del señor magistrado de la Corte Suprema federal* (Bogotá, 1867), y *Apuntes de viaje* (Bogotá, 1880).

GÓMEZ (RUPERTO S.). *Biog.* Poeta colombiano, n. en Bogotá en 1837 y m. en 1910. Se educó en el Colegio de los Jesuítas y en el de Francisco Ortiz Barrera. La mayor parte de su vida la consagró á la educación de la juventud, como director de un colegio. En colaboración con Ricardo Carrasquilla publicó unas *Cuestiones de Geografía.* Fué autor de los *Ejercicios para corregir palabras y frases mal usadas* y de un *Compendio de los Estudios filosóficos de Augusto*

Nicolás. En el concurso abierto por la Academia Colombiana para la mejor composición en verso *A don Andrés Bello*, GÓMEZ obtuvo el primer premio y recibió una medalla de oro por su silva al cantor de la *Zona Tórrida*. En otro concurso abierto por el Gobierno con motivo del centenario de Bolívar, GÓMEZ ganó otro lauro en unión de Restrepo, Mejía y Rivas Groot, por su poesía *Glorias de la patria*. En sus últimos años fué miembro de la Corte de Cuentas. Hay poesías suyas en el Parnaso Colombiano (Bogotá), entre ellas *Los campos de Boyacá* y *A mi esposa*. Dió también al teatro: *Las cuajadas* (1882); *Las conferencias* (1882), y *La noche de Navidad* (1884).

GÓMEZ (SEBASTIÁN). *Biog*. Pintor español, n. en Granada. Siguió la escuela de Alonso Cano; pero, según Ceán, «sin la corrección de dibujo ni el acorde en el colorido de este gran maestro». Pintó la *Virgen con el Niño* para el convento de San Pablo de dominicos en Sevilla, y *Santa Rosa de Viterbo* para el convento de Padres Terceros en Ecija. La primera de estas obras se ha atribuído falsamente al *esclavo de Murillo*.

GÓMEZ (SERVANDO). *Biog*. General uruguayo, n. á fines del siglo XVIII y m. en el último tercio del XIX. En 1817 servía á las órdenes de Artigas en la campaña contra los portugueses y se distinguió luego también en la guerra con los brasileños, especialmente en la batalla de Ituzaingó. Se mezcló igualmente en las luchas civiles de su patria, sobre todo en el período de 1839 á 1851, figurando entre los partidarios del general Bibe. En los sucesos de 1863 á 1865, no obstante ser ya entonces de edad provecta, peleó contra el general revolucionario Flores, pero al triunfar éste se vió obligado á salir de su patria, refugiándose en la provincia de Entre Ríos, donde acabó sus días casi en la miseria.

GÓMEZ (SUERO). *Biog*. Prelado español del siglo XIV, n. en Toledo. Fué arzobispo de Santiago, que comenzó á regir á mediados de 1362. Fué uno de los convocados, con el pertiguero mayor de Santiago, Fernando de Castro y otros caballeros, por el rey don Pedro para oir su parecer en consejo celebrado en Monterrey (1366) acerca de su proyectado viaje á Bayona (Francia), á la sazón en poder de los ingleses; prevaleciendo el voto, favorable á los propósitos del monarca, de sus íntimos confidentes Mateo Fernández y Juan Diente. Era un grave estorbo para la ejecución de los planes del rey y de Fernando de Castro, el arzobispo GÓMEZ, adepto á Enrique de Trastamara, que era señor de gran parte de Galicia. Parece que don Pedro contentábase con prender al prelado y tomarle sus fortalezas; mas los consejeros pretendían resolución más radical: eliminar por completo el estorbo para obrar con mayor libertad. Quedó resuelta, pues, la muerte del arzobispo, quien, al venir de su castillo de la Rocha, fué asesinado á las puertas de la ciudad el 29 de Junio de 1366. Los canónigos recogieron el yerto cadáver de su arzobispo y diéronle honorífica sepultura en el primitivo claustro de la catedral, pero por haberse reconstruído éste totalmente en el siglo XVI, no quedó huella alguna del sepulcro de GÓMEZ.

Bibliogr. López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro;* López Ferreiro, *Historia de las santa iglesia de Santiago* (t. VI).

GÓMEZ (VALENTÍN). *Biog*. Sacerdote y político argentino, n. y m. en Buenos Aires (1774-1833). Destinado desde muy joven á la carrera eclesiástica, estudió humanidades en el Colegio de San Carlos, y pasó luego á Córdoba, en cuya Universidad completó sus estudios hasta recibir, en 1795, el grado de doctor en teología. Al siguiente año se graduó, en la Universidad de Chuquisaca, de bachiller en derecho civil y canónico. Comenzó á practicar la abogacía, pero abandonó esta profesión por el profesorado. En 1798 fué nombrado fiscal eclesiástico, cargo que renunció por ser incompatible con el de catedrático de filosofía, que ganó en concurso en 1799. Poco después recibió las sagradas órdenes y obtuvo por oposición una canonjía en la catedral de Córdoba, lo cual no le impidió desempeñar varios importantes curatos. Al iniciarse la guerra de la Independencia, GÓMEZ era cura párroco de Cancloras; abrazó la causa con entusiasmo, y no contento con predicarla y enaltecerla, empuñó el fusil en un momento dado, y en la batalla de las Piedras se acreditó por su bravura, digno émulo de los Hidalgo, los Morelos y otros curas que figuraron en la guerra de la Independencia. Proclamada la República, se le confiaron varios cargos de confianza. El voto popular le llevó al Congreso, del que fué secretario y presidente. Dirigió, durante algunos años, la Universidad de Buenos Aires, á la que dió gran impulso. Representó á la República Argentina en Londres y en Río de Janeiro; fué gobernador eclesiástico de la diócesis de Buenos Aires.

GÓMEZ (VALENTÍN). *Biog*. Escritor y político español, n. en Pedrola (Zaragoza) en 1843 y m. en Madrid el 27 de Noviembre de 1907. Estudió filosofía en Zaragoza y leyes en Madrid y desde muy joven se dedicó al periodismo, siendo en 1867 redactor de *El Pensamiento Español*. Diputado por primera vez en 1871, fundó posteriormente *La Reconquista*, en la que defendía las ideas carlistas, por lo que aquel periódico fué suspendido y su director tuvo que emigrar. Dirigió también *El Cuartel Real*, órgano oficial de don Carlos. Al regresar á España se dedicó exclusivamente á la literatura y en 1905 fué elegido académico de la Española, en la que le sucedió el padre Coloma. GÓMEZ brilló como poeta, como novelista, como autor dramático y como periodista, y en sus últimos tiempos dirigió *El Movimiento Católico*. He aquí sus principales obras: *Los liberales sin máscara* (1870); *La paloma blanca*, novela (1873); *Felipe II. Estudio histórico crítico* (1879); *La caza de una orquídea*, viaje novelesco al interior del Yemen (1887); *Harmonías cristianas: estudios religiosos, sociales y literarios* (1888). y *El señor de Calcena*, novela (1889). Además, dió al teatro: *La dama del rey* (1877); *La comedia del amor* (1879); *Un alma de hielo* (1881); *La flor del espino* (1882); *El celoso de sí mismo* (1882); *Arturo* (1883); *Crecerse al hierro* (1883); *El roble herido* (1883); *El desheredado* (1884); *El soldado de San Marcial*, en colaboración de González Llana (1885); *La hija del réprobo* (1885); *La ley de la fuerza* (1886); *Los inválidos*, con Lustonó (1887); *El perro del hospicio* (1888); *El mayordomo* (1888), y *El miércoles de Ceniza* (1899).

Valentín Gómez

GÓMEZ (VICENTE). *Biog*. Religioso dominico y escritor español, n. en Valencia y m. en 1638. Profesó en 1582 y fué catedrático de filosofía en Tarragona (1600), maestro y examinador de artes, maestro, doctor y examinador de teología en la Universidad de Valencia, lector de teología, regente de estudios, presentado, definidor provincial y prior del convento de Valencia. Se distinguió también como predicador, y dejó las siguientes obras: *Relación de las famosas fiestas que hizo la ciudad de Valencia á la canonización del bienaventurado San Raimundo de Peñafort, en el convento de Predicadores* (Valencia, 1602); *Breve descripción de la ciudad de Jerusalén*, traducción del latín (Valencia, 1603); *Verdadera relación de la vida, muerte y hechos milagrosos del bendito padre fray Domingo Anadón* (Valencia, 1604); *Los sermones y fiestas que en la ciudad de Valencia hizo por la beatificación del glorioso padre san Luis Bertrán* (Valencia, 1609); *Vida y*

milagros de san Vicente Ferrer (Valencia, 1618); *Defensa de las lágrimas de los justos perseguidos y defensa de las sagradas reliquias y estado eclesiástico,* traducción del portugués (Valencia, 1621); *La santidad rara y milagrosa: hechos de los santos Ambrosio de Sena y Jacobo Salomón, de la orden de Predicadores, con una cronología de los santos religiosos desde el tiempo de los apóstoles hasta ahora* (Valencia, 1624); *Gobierno de príncipes y de sus consejos para el bien de la República* (Valencia, 1626); *Compendium Partis IV. Summae Doctoris Antoni Dianoe* (Valencia, 1636), así como varios sermones y algunas obras manuscritas.

GÓMEZ (VICENTE). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Carmona (Sevilla) en 1706 y m. en 1765. Tomó el hábito en el Real Convento de San Pablo de Sevilla. Lector de artes y de teología, fué regente de los estudios de su casa nativa, maestro en teología, orador de primera fila, socio del obispo auxiliar de Sevilla, Esquivel, prior del convento de Santa Ana de Carmona y definidor general. Dejó sermones y oraciones.

GÓMEZ ACEBO Y CORTINA (JOSÉ). *Biog.* Político y financiero español, marqués de Cortina, n. en Madrid el 22 de Diciembre de 1860. Estudió la carrera de abogado y fué diputado por primera vez en 1901, especializándose pronto en materias económicas. Volvió á ser diputado en 1902, 1905 y 1907, siempre afiliado al partido liberal, y posteriormente ha sido senador, y después senador por nombramiento de la Corona. En el Gabinete que presidió el conde de Romanones en 1918 fué ministro de Hacienda y de Fomento y en 1921 lo fué de Marina, en el Gabinete de concentración presidido por Maura, siendo el negociador del convenio con el Gobierno inglés, conocido con el nombre de Convenio Cortina (1917). Ha publicado varias obras, entre ellas un *Diccionario general de Jurisprudencia contenciosoadministrativa; Manual del inventor* y *Terra incógnita. Historia de una misión en Londres en 1917,* y es director y propietario de *La Revista Financiera.* El marqués de Cortina se ha distinguido también como intencionado orador político.

José Gómez Acebo (marqués de Cortina)

GÓMEZ ACEVES (ANTONIO). *Biog.* Escritor español, n. en Sevilla y m. en la misma ciudad en 1881. Se dió á conocer en 1841 por un volumen titulado *Letrillas eróticas,* pero luego se dedicó al estudio de la arqueología y de la historia y publicó las obras *Estudios biográficos* (1855-61); *Recuerdos sevillanos* (1862); *Recuerdos de Marchena* (1863); *Nuestra Señora de Fuentes Claras* (1864); *Alvaro de Noli* (1864), así como numerosos artículos en la *Revista de Ciencias, Literatura y Arte* y *El Novelero.*

GÓMEZ AGUADO (JOAQUÍN). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Sigüenza (Guadalajara) en 1884. Estudió en Madrid, donde se licenció y doctoró con sobresaliente. Más tarde ingresó en la Beneficencia Municipal de Madrid. Fué médico de la casa de socorro y asistente de la Institución Municipal de Puericultura (Gota de Leche) y en 1918, por oposición, médico director de la Casa de Maternidad de Córdoba, cargo que ocupa en la actualidad (1925). Fundador y director de la revista de higiene *Salus,* de Madrid, en 1912, fundó también en 1922 la revista *Por la Infancia* y en 1919 del Laboratorio de Leches Preparadas de Córdoba, donde se elaboran productos lácteos de aplicación dietéticomedicinal, por cuyo procedimiento de fabricación se le concedió patente de invención en España en 1920. Es el primero que en nuestro país ha preparado la leche desclorurada para ciertas enfermedades. Sus trabajos más notables son: *Cartilla de lucha antituberculosa para uso en las escuelas* (premio del Gobierno); *La mortalidad infantil en Madrid durante diez años, estudios estadísticos; Higiene médica y moral católica; Mi aportación al problema de la lactancia artificial y dietética infantil,* comunicación al Congreso de Pediatría de San Sebastián (1923); *Nuevo sistema de lactancia artificial y mixta; Nuevo tratamiento dietéticoterapéutico de las fiebres tíficas, paratíficas y colibacilares,* comunicación al Congreso Nacional de Medicina de Sevilla (1924), en el que propone la leche anasérica; *Problemas de alimentación en la infancia,* discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba; *Pretendidos sucedáneos de la leche albuminosa,* publicado en Italia por la Nipiología de Nápoles; *Cartilla para las madres,* y otros varios opúsculos. Es colaborador de esta ENCICLOPEDIA y pertenece á numerosas sociedades científicas.

GÓMEZ ALARCÓN (JUAN ANGEL). *Biog.* Pintor español, n. en Acuzar (Albacete). Discípulo de Muñoz Degrain. Obras: *Paisaje* (1906); *Sol de invierno* y *Patio de la catedral de Alcaraz* (1908); *Sol de Otoño, Nocturno, El valle de Micar* y *Noviembre* (1910); *Moncloa, Mañana de Abril, Nieve y sol* y *Noche de aldea* (1912); *Entre dos luces* y *Navidad* (1917); *Barrio del Cubillo en Riaza* (Segovia); *Sol en las cimas* y *Marzo* (1920); *Ultimas nieves* y *Las calmas de Enero* (1921); *Mañana de sol* y *Riofrío* (1922), y *Silencio* (1924).

GÓMEZ ALMAGRO (JUAN). *Biog.* Militar español del siglo XVI, uno de los héroes del canto IV de *La Araucana.*

GÓMEZ ARIAS (FEDERICO). *Biog.* Profesor y literato español de la segunda mitad del siglo XIX. Fué durante muchos años catedrático y director de la Escuela de Náutica de Barcelona. Era licenciado en filosofía y letras y en derecho y compuso obras de historia, literatura, geografía y física, entre las cuales figuran: *Estética é historia crítica de la literatura antigua; Reseña de la filosofía griega; Historia de la literatura en la Edad Media; Necesidad de la aplicación de la filosofía del derecho á las teorías sociales; Geografía astronómica, física y política; Propulsión aérea dinámica* y *Arte del jugador ó secretos del juego.* Cultivó también la poesía, habiendo publicado varios tomos de poesías líricas y las composiciones dramáticas: *Buena reina y mal ministro; Los juicios de Dios; La flor de las auras,* etcétera.

GÓMEZ BARREDA (ANTONIO). *Biog.* Marino español, n. en Saro (Santander) en 1750 y m. en San Fernando en 1826. Sentó plaza de guardia marina en el departamento del Ferrol en 1766, Incorporado en 1778 á la escuadra de Luis de Córdova y más tarde á la de Miguel Gastón, hizo la campaña del canal de Inglaterra y puerto de Brest. En 1781, embarcado en el navío *San Rafael,* batió en tres distintas ocasiones los fuertes de la Punta Europa de Gibraltar, en conserva de otros cinco navíos españoles y dos franceses, al mando de B. Moreno, contribuyendo igualmente á salvar las dotaciones de las flotantes incendiadas por el enemigo. El 20 de Octubre de 1782 concurrió, con el mismo navío, al combate que sostuvo la escuadra combinada del mando de Luis de Córdova, contra la inglesa del almirante Howe. Luego, en diversos buques, hizo numerosos viajes, desempeñó gran número de comisiones y obtuvo el nombramiento de capitán de navío. Destinado á las baterías del arsenal de la Carraca, se halló en el combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly el 9 y 14 de Junio de 1808. Brigadier en 1809 obtuvo el mando del arsenal de la Carraca, que tuvo hasta 1813.

GÓMEZ BARRIENTOS (ESTANISLAO). *Biog.* Escritor colombiano, n. en Medellín en 1850. Hizo sus estudios en la Universidad de Antioquía y fué el discípulo pre-

dilecto y el confidente de Mariano Ospina Rodríguez. Ha colaborado en *La Sociedad* de Medellín, *La Voz de Antioquia, La Patria, El Bogotano, Boletín de Historia y Antigüedades* de Bogotá y otros muchos. Se le debe, además: *Rasgos de la vida del gran Veuillot* (Bogotá, 1898); *Corona fúnebre del Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Pardo Vergara* (Medellín, 1904); *Algo sobre Aranzazu y sus contemporáneos* (Medellín, 1904); *Vida de la Compañía de Jesús en Antioquia,* y *Mariano Ospina y su época* (Medellín, 1913).

Gómez Barroso (Pedro). *Biog.* Prelado español, oriundo, según unos, de Galicia, y según otros, de Toledo, m. en Aviñón en 1345. Fué muy apreciado del rey Sancho IV de Castilla, que le recomendó al arzobispo de Toledo, Gonzalo Gudiel, para que le diera algún cargo en su iglesia y después obtuvo diversas dignidades, siendo nombrado hacia 1320 obispo de Cartagena. Lo fué también de Osma, Murcia y Cuenca, y en 1327 Juan XXII le concedió el capelo cardenalicio con el título de Santa Práxedes. Posteriormente pasó á Aviñón, donde fué objeto de las mayores distinciones por parte del papa Benedicto XII y fundó allí un monasterio de religiosas dominicas, que llamó de los Españoles, y al que dejó abundantes rentas. Se supone que escribió varias obras, pero la única que ha llegado hasta nosotros es la titulada *Libro de los Consejos y Consejeros,* que se cree escribió á fines del siglo XIII y que, como su título indica, es didáctico. En la Biblioteca Nacional y en la de El Escorial existen sendos códices de esta obra.

Gómez Becerra (Alvaro). *Biog.* Político y magistrado español, n. en Cáceres en 1771 y m. en Madrid en 1855. Diputado y ministro de Gracia y Justicia en el ministerio Mendizábal de 1835 y 1836, individuo del Gabinete-regencia en 1840, ministro nuevamente de Gracia y Justicia en 1843, presidente dos veces del Senado y una del Congreso, fué siempre apreciado por los hombres imparciales y sufrió no pocas persecuciones, siendo desterrado á Cuenca cuando ya contaba más de setenta años. Defendió constantemente y con enérgica resolución las ideas progresistas. Escribió: *La cernogia ó Constitución de un pueblo; La anticernogia; Constitución del Estado; Mi destierro á Cuenca; Alegación por el honrado Consejo de la Mesta... en el pleito... con... el duque de Frías... conde de Alba de Lister sobre... construir puente de barcas que llaman Luria en los ríos Tajo y Almonte, término de Algarrovillas y Alconitas, para el paso del ganado fino trashumante.*

Gómez Bueno (Pedro). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. y m. en Cádiz (1741-1807). Estudió en un Seminario de Toledo, y fué cura propio del sagrario de la catedral de su patria, con destino á la Real parroquia de Santiago, examinador sinodal del obispado de Cádiz, consultor de la nunciatura de España, é individuo de varias sociedades literarias y económicas, y de la Junta de gobierno de la casa de Misericordia de Cádiz. Publicó los siguientes escritos suyos: *El árbol de la religión cristiana, plantado en España por el apóstol Santiago el Mayor, dando copiosos frutos á la Iglesia y al reino; Manual de los oficios de la iglesia; Plática doctrinal sobre la diferencia entre el culto de Dios y el de los santos, y sobre la veneración de las sagradas imágenes* (Cádiz, 1784); *Instrucciones mortuorias ó reglas para los enterramientos y funerales de los fieles difuntos, en los pueblos cristianos* (Cádiz, 1802); *Autoridad del catecismo romano sobre todos los demás catecismos y opiniones de particulares autores en puntos de la doctrina cristiana* (Cádiz, 1805); *Semana Santa de seglares* (Cádiz, 1804); *Los tres castigos de Dios sobre los pueblos, guerra, hambre y peste sirviendo de aviso á los mortales* (Cádiz, 1805), y *Sermón fúnebre predicado en las exequias del excelentísimo señor don Federico Gravina* (Cádiz, 1806).

Gómez Butrón (Fernando). *Biog.* General español, m. en 1852. Con Palafox asistió á los dos sitios de Zaragoza, distinguiéndose tanto en el segundo, que se le concedió el empleo de mariscal de campo, á pesar de que entonces era muy joven. Hecho prisionero por los franceses después de la capitulación de la inmortal ciudad, logró fugarse poco después, y el mismo año (1809) se incorporó al ejército de Extremadura, siendo nombrado comandante general de la caballería y concurriendo á numerosas acciones. Después de la guerra fué gobernador militar de Ceuta, pero se le destituyó á causa de sus ideas liberales, restituyéndose en 1820 á su cargo, que desempeñó hasta 1822. En 1823 emigró á Francia y en 1824 fué nombrado comandante general de Guipúzcoa.

Retrato. Obra de R. Gómez Campuzano

Gómez Campuzano (Ricardo). *Biog.* Pintor colombiano, n. en Bogotá. En la Exposición Nacional de Madrid de 1922 presentó varios paisajes, y en el *Salon* de Otoño del mismo año expuso una *Madrileña* y una *Cabeza de estudio.* A la Nacional de 1924 concurrió con el óleo *Galleguita.*

Gómez Cardoso (Manuel). *Biog.* Jurisconsulto portugués, retórico y humanista. Ignóranse detalles de su vida. Es autor de un excelente tratado jurídico intitulado *De jure acrescendi* (Lisboa, 1620).

Gómez Carrillo (Manuel). *Biog.* Compositor argentino, n. en Santiago del Estero en 1883. Estudió el piano sin maestro y luego harmonía y composición con Grandi y Rodoreda. Enamorado del *folklore* de su país, ha recorrido las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, habiendo recogido más de 300 cantos populares genuinos, que ha transcrito fiel y concienzudamente. Entre sus obras originales, figuran: *Rapsodia santiagueña* y *Danza típica,* números 1 y 2 para piano; *Alma quichúa; Aires santiagueños; La estrellita* (zamba); *Canto santiagueño; Canción criolla,* y 10 arreglos más de danzas típicas para violín con acompañamiento de piano; *Romanza gaucha* y *Variaciones sobre una zamba,* para canto, con acompañamiento de piano.

Manuel Gómez Carrillo

Gómez Carrillo de Albornoz. *Biog.* Caballero español, m. en Escalona en 1441. Fué camarero del rey don Juan II, y su sepulcro se guarda en la catedral de Sigüenza. Se ha supuesto que fué el padre del cardenal de San Eustaquio, pero probablemente se trata de un sobrino de aquél.

Bibliogr. Ricardo de Orueta, *La escultura funeraria en España* (Madrid, 1919).

Gómez Carrillo y Tible (Enrique). *Biog.* Escritor español, n. en Guatemala, capital de la República de este nombre, el 27 de Febrero de 1873. Hijo de padre español, de Cádiz, y de madre francesa, á los doce años lo envió su familia á París á comenzar los estudios, pero, como él mismo dice, no pasó de la puerta de las escuelas, como tampoco en Madrid, donde estuvo por

entonces también con objeto de estudiar. Vuelto á la capital de Francia, sin más ciencia adquirida que unos ligerísimos rudimentos, un niño todavía, empezó á trabajar para ganarse el pan y el *aperitivo*, como ha dicho él también, y quiso la casualidad que su primer empleo fuese el de redactor del *Diccionario Enciclopédico* de Garnier, en el cual colaboró con Luis Bonafoux, Ricardo Fuente y otros, empezando de ese modo su carrera de escritor, siéndole de gran provecho ese aprendizaje, pues él mismo lo confiesa, haciendo definiciones, rebuscando citas de autoridades y manejando vocablos, adquirió conocimientos gramaticales y literarios sin darse cuenta casi. Comenzó su carrera literaria en varias revistas de España y América, y en 1898 *El Liberal* de Madrid le nombró su corresponsal en París, adquiriendo pronto una fama de cronista ameno y sutil que le hizo destacar entre los de su cuerda por un estilo tan suyo, que acaso en la literatura española no tenga precedente, pues en realidad hay que buscar sus modelos en los grandes maestros de la prosa francesa, de la que ha sabido trasladar á la castellana toda la gama de los adjetivos, descubriendo matices en el calificativo que sólo con una sensibilidad exquisita es posible alcanzar y que ha ido refinando cada vez más, á la par que su estilo se depuraba en un sentido más castizamente español, hasta el extremo de que la influencia francesa es en este escritor, que vive, habla y piensa en francés, difícilmente perceptible. En 1916 se encargó de la dirección de *El Liberal*, de Madrid, en cuyo puesto permaneció hasta 1917, continuando, no obstante, su colaboración en dicho periódico, hasta que pasó al *A B C*, donde sigue actualmente (1925) su brillante labor de cronista, como también en *La Razón*, de Buenos Aires. En el primero de dichos periódicos viene publicando una serie de notables artículos con el título general de *Las cien obras maestras* de la literatura. Asimismo colaboró durante algunos años en el *Diario de la Marina* de la Habana, y muchos más en *La Nación* de Buenos Aires. Como novelista, sus éxitos han igualado á los obtenidos en la crónica periodística, y casi todas sus obras han sido traducidas á varios idiomas, entre ellas *El evangelio del amor* á la inmensa mayoría de los europeos. Su libro *En el corazón de la tragedia* obtuvo en 1917 el Premio Montyon de la Academia Francesa, que es el único que se da á las obras traducidas. Y es que así sus novelas como sus narraciones son el reflejo fiel de lo vivido, visto y observado por un artista sutil é inquieto que ha querido llegar al fondo de las cosas y al fondo de las almas, no *librescamente*, sino poniéndose en contacto con los hombres y con los hechos, y ha recorrido el mundo de extremo á extremo, para confirmar una sensación sugerida por una lectura, para recibir una impresión directa, que fuese suya, propia y que con arte soberano ha sabido transmitir al lector con el encanto de ese *saber hacer*, que es la característica de su técnica, en apariencia tan fácil, en realidad tan difícil. Hasta el presente, sus obras publicadas son: *Bohemia sentimental; Del amor, del dolor y del vicio; Los labios ahumados; El libro de las mujeres; Jerusalén; Vistas de Europa; Tres novelas inmorales; El primer libro de las crónicas; Japón heroico y galante; Flores de penitencia; Literaturas exóticas; El despertar del alma (Treinta años de mi vida); Primeros estudios cosmopolitas; La moda y Pierrot; La sonrisa de la esfinge; El segundo libro de las crónicas (Hombres y superhombres); La Grecia eterna; En plena bohemia (Treinta años de mi vida); Campos de batalla; El tercer libro de las crónicas; El encanto de Buenos Aires; El cuarto libro de las crónicas; En el corazón de la tragedia; La gesta de la Legión; La miseria de Madrid; Las almas que cantan y las almas que danzan*. En la actualidad (1925) están en publicación en Madrid sus *Obras completas*, edición definitiva. Muy amante de España y muy amante de Francia, cosa que él explica por su doble origen hispanofrancés, en París, su residencia habitual desde hace cerca de cuarenta años, ha contribuído de una manera eficaz y práctica á un mayor conocimiento y un mayor afecto entre los dos pueblos, divulgando con el prestigio y la sugestión de su prosa entre nosotros todo lo amable y todo lo admirable del París que él adora, y allí todo lo admirable y todo lo amable de la tierra que considera como su patria.

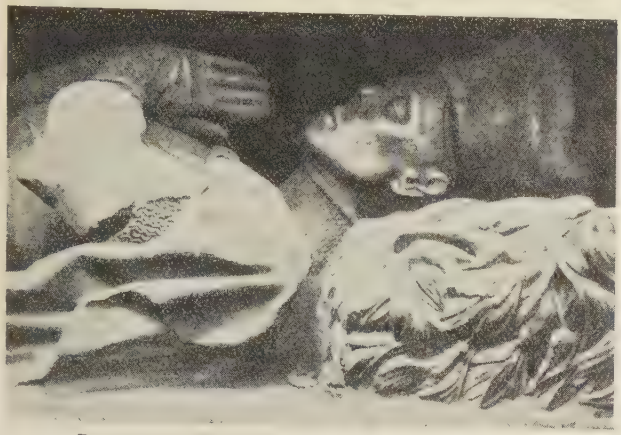

Busto de la estatua tumbal de D. Gómez Carrillo de Albornoz
(Presbiterio de la Catedral de Sigüenza)

E. Gómez Carrillo

GÓMEZ CENTURIÓN (JOSÉ). *Biog.* Historiador y literato español, n. en Málaga en 1854. Cursó primera y segunda enseñanza en las Escuelas Pías de Valencia y luego Derecho en Madrid, asistiendo también á varios cursos de la Escuela Superior de Diplomática. En 1872 comenzó su carrera administrativa en la secretaría del Gobierno civil de Salamanca, y por aquel entonces se dió á conocer como periodista publicando notables artículos políticos en diversos periódicos. Luego fué redactor de *El Imparcial* y *El Liberal* de Madrid, dejando en 1881 el periodismo activo para atender á la *Gaceta Provincial y Municipal*. Después de nuestra última guerra colonial se confió á GÓMEZ CENTURIÓN la delicada misión de defender los intereses de España en Filipinas para la libertad de los prisioneros en poder de los jefes tagalos, que llevó á cabo con tanto tacto como discreción. Correspondiente de las Academias de la Historia y de San Fernando, se

J. Gómez Centurión

encargó, á instancias de Menéndez y Pelayo, de organizar el homenaje que la primera de dichas corporaciones dedicó á Jovellanos, y más tarde (1915) de completar la bibliografía de Santa Teresa de Jesús con motivo de su centenario, trabajo por el que la ciudad de Avila le nombró su hijo adoptivo. Gran amigo del sabio padre Fita, le auxilió en muchas de sus investigaciones y asistió al homenaje que Arenys de Mar tributó á su ilustre hijo en 1916. GÓMEZ CENTURIÓN ha desempeñado importantes cargos, entre ellos el de jefe del Museo de San Juan de los Reyes de Toledo, vocal de la Comisión de Monumentos, jefe técnico de la Biblioteca de la Academia de la Historia (1910-17) y director del Archivo General de la Deuda Pública. Es autor de muy documentados trabajos, como: *Desproporcionalidad en la concesión de mercedes de hábitos entre las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara; Historia civitavense por Antonio Sánchez Cabañas; Sebastián de Belalcázar, adelantado en Popayán y fundador de Quito; Causas del destierro de Jovellanos; La guerra de la Independencia y Jovellanos; Anécdotas teresianas, referidas por doña Leonor de Ulloa; La patria de Santa Teresa; El padre Diego de Cetina, primer confesor jesuíta de santa Teresa; Estudio históricogeográfico de Arganda del Rey; Los cuatro biógrafos de santa Teresa,* en colaboración con Fita; *Relaciones biográficas de santa Teresa,* obra capital de la que se han hecho tres ediciones, existiendo, además, una traducción inglesa.

GÓMEZ CHAIX (PEDRO). *Biog.* Político y escritor español, hijo de Pedro Gómez y Gómez, n. en Málaga en 1864. Desde muy joven abrazó los ideales democráticos y al lado de su padre militó en el partido republicano progresista, asistiendo en Madrid á todas sus asambleas hasta ingresar en 1903 en la Unión Republicana. Fué elegido en 1909 concejal del Ayuntamiento de Málaga, en el que realizó populares campañas de moralidad, de cultura y de economía, dirigiendo una minoría de 20 concejales de conjunción republicanosocialista, y en 1913 sus correligionarios le llevaron también á aquella Diputación provincial y más tarde á Cortes. Ha sido presidente del Círculo Republicano de Málaga durante muchos años. En 1893 fundó *El Progresista,* y más tarde, en 1903, *El Popular,* uno de los más importantes diarios andaluces, del que es propietario. Reúne los títulos de doctor en filosofía y letras, licenciado en derecho y profesor mercantil; cursó en Francia sus estudios, obteniendo el título de bachiller en letras en la Universidad de Montpellier é ingresó por oposición como profesor de idiomas en 1890 en el Instituto de Santiago de Galicia, de donde fué trasladado á la Escuela Superior de Comercio de Málaga, en cuyo establecimiento ha desempeñado la secretaría desde 1891 hasta 1914. En la Asamblea de Cámaras de Comercio de 1891 representó á la de Málaga; ha ejercido la abogacía en Santiago de Galicia y en Málaga; es académico profesor de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación y posee las palmas académicas de oficial de Instrucción pública en Francia. Desde 1905 dirige la Sociedad Económica de Amigos del País de su ciudad natal, debiéndose á su iniciativa la creación de clases gratuitas para dependientes de comercio y obreros que la misma sostiene; fué decano del Colegio Pericial Mercantil de Málaga de 1900 á 1902. Es autor de varias publicaciones, entre ellas *La filosofía en los poetas clásicos latinos* (Madrid, 1886), una Memoria premiada por la Academia Sevillana de Buenas Letras y una sobre tribunales de comercio, informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública para ascensos en la carrera, habiendo colaborado en numerosas revistas nacionales y extranjeras.

GÓMEZ DE ABADÍA (HERMINIA). *Biog.* Escritora colombiana, n. en Tunja en 1860. Hizo sus estudios en la Escuela Normal hasta obtener el título de maestra superior, llegando á adquirir gran reputación como profesora en el departamento de Cundinamarca. Colaboró en varios periódicos, tanto en prosa como en verso, y escribió las novelas: *Dos religiones ó Mario y Frinea* (Bogotá, 1884), *Del Colegio al hogar* (Bogotá, 1893), y *Paulina,* así como un volumen de *Leyendas y notas históricas* (Bogotá, 1907).

GÓMEZ DE ALBELDA. *Biog.* Llamado también *Gomesano,* monje hildense ó de Albelda y uno de los buenos calígrafos y copistas de su monasterio. Vivía en la segunda mitad del siglo X. Cuando Godescalco, obispo de Puy, pasó por Albelda en 951, GÓMEZ DE ALBELDA le dió el libro de *Perpetua Virginitate Ste. Mariae* de san Ildefonso, con una carta que escribió al principio y en la cual se dice: «Adornado, aunque indigno, del oficio sacerdotal, abad hildense en el arcisterio del venerable obispo Martín.»

Bibliogr. Fita, *Boletín de la Academia de la Historia* (t. LVI, pág. 428).

GÓMEZ DE ALBORNOZ (PEDRO). *Biog* V. ALBORNOZ (GÓMEZ DE).

GÓMEZ DE ALMARAZ (BLASCO). *Biog.* Capitán español, n. en Plasencia hacia 1318. En la lucha entre Pedro I de Castilla y su hermano Enrique II fué partidario de este último, siendo asesinado por los hombres de Pérez de Monroy, que defendía al primero y cuyas familias estaban enemistadas desde tiempo inmemorial. || Su hijo, *Diego,* también peleó en favor de Enrique II y dió muerte á Pérez de Monroy, autor de la de su padre.

GÓMEZ DE AMEZCUA (BALTASAR). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Toledo, togado en Sicilia y Nápoles y autor de un trabajo que lleva por título *De potestate in seipsum tractatu.*

GÓMEZ DE ARELLANO Y LUNA (MIGUEL). *Biog.* Jurisconsulto y publicista español, miembro del Supremo Consejo de las Indias. De sus notables escritos se conservan los publicados con el título de *Opera furidica tripartita.*

GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO (JOSÉ). *Biog.* General y escritor español, n. en Carabanchel (Madrid) en 1821 y m. el 28 de Enero de 1906. En 1836 ingresó en el Colegio de Artillería. En 1852 pasó al cuerpo de Estado Mayor. Entre otros cargos, desempeñó el de subsecretario del ministerio de la Guerra, en 1865 y 1868. Permaneció alejado del servicio activo durante el período revolucionario: al triunfar la Restauración fué ayudante de campo del rey y segundo jefe de alabarderos. En 1877 obtuvo el empleo de mariscal de campo y pasó á la reserva, siendo el número uno de los generales de su categoría y sin ascender á teniente general. Formó parte de diversas comisiones en el país y en el extranjero y le fueron concedidas varias condecoraciones españolas y de otras naciones. En 1871 fué elegido académico de la Historia, pues sus trabajos geográficos é históricos le habían colocado en lugar preeminente entre los escritores militares de su tiempo. Sobresalen, entre sus obras: la *Historia militar de la guerra de la Independencia,* que consta de 14 volúmenes y adonde tiene y tendrá que acudir quien desee una información verídica de aquella epopeya, en cuya redacción tardó cuarenta y un años. He aquí la lista de sus obras más importantes: *Geografía históricomilitar de España y Portugal* (Madrid, 1859 y 1880); *Descripción y mapas de Marruecos,* con Juan Coello (1859); *Historia de la guerra de la Independencia* (14 vol., 1868-1903); *Expedición de los españoles á Dinamarca á las órdenes del marqués de la Romana,* discurso de recepción de la Academia de la Historia (1872); *Un soldado español de veinte siglos* (1874 y 1886); *Nieblas de la historia patria* (3 vol., 1876 y 1888); *Fernando VII en Valençay* (1880); *Elogio del teniente general don Mariano Alvarez de Castro, defensor de Gerona* (1880); *El marqués de Torrecuso* (1881); *El luto del 2 de Mayo* (1884); *De la coope-*

ración de los ingleses en la guerra de la Independencia, discurso (1887); *Juan Martín «el Empecinado»* (1888); *La conquista de Méjico* (1892); *Reinado de Carlos IV* (1892-93); *Elogio del teniente general don Eduardo Fernández San Román* (1894); *La mujer en la guerra de la Independencia* (1900); *La mujer española en el trono* (1904), y *Dos de Mayo de 1808* (1908). En *España Moderna* publicó *El año militar* (1889-1890).

Bibliogr. J. Suárez Incián, *Dicc. Acad. Hist.* (1909).

GÓMEZ DE AVELLANEDA (GERTRUDIS). *Biog.* Escritora y poetisa española, hija de un marino de guerra, nacida en Puerto Príncipe el 23 de Marzo de 1814 y muerta en Madrid el 1.° de Febrero de 1873. Dedicóse desde muy joven á los estudios literarios, pasando á España

Gertrudis Gómez de Avellaneda, por F. de Madrazo (Colección Lázaro, Madrid)

en 1836 y publicando en el periódico de Cádiz *La Aurora*, que dirigía Manuel Cañete, sus primeros versos que aparecieron en 1839 firmados con el seudónimo de *La Peregrina*. Después de pasar algunos años en Andalucía, se trasladó á Madrid, donde, con cortas intermitencias, siguió residiendo hasta su muerte. Casó en primeras nupcias con Pedro Sabater, notable literato y político valenciano que llegó á ser gobernador de Madrid, y en segundas con el coronel Domingo Verdugo, con quien residió algún tiempo en Cuba. Sufrió hondos pesares domésticos que se traslucen en algunas de sus poesías y no lograron acallar la larga serie de triunfos literarios que alcanzó en su vida. Como poetisa lírica, varios críticos eminentes están contestes en concederle la supremacía sobre cuantos escribieron en lengua castellana, debiendo citarse como muestra de sus composiciones amorosas la titulada *Amor y orgullo*, y como modelos de las religiosas: *A la cruz* y *Dedicación de la lira á Dios*. Son asimismo notabilísimas su oda *A la Poesía* y sus octavas *Al genio poético*. Cultivó también el teatro con gran acierto, distinguiéndose por el vigor del estilo en consonancia con la grandeza de los asuntos, por su corrección y buen gusto, una manera original suya que hace de sus obras un género intermedio entre la tragedia clásica y el drama romántico. Son las principales: *Alfonso Munio*, más tarde titulada *Munio Alfonso* (1844); *El príncipe de Viana* (1844); *Egilona*, escrita para Bárbara Lamadrid (1845); *Saúl* (1849); *Recaredo* (1850); *Baltasar* (1858); *Errores del corazón; Hortensia; El donativo del diablo; La aventura; Tres amores; Simpatía y antipatía; La verdad vence; Apariencias; El millonario y la maleta; La sonámbula; La hija del rey René, La hija de las flores*, y *Oráculos de Talía ó los duendes de palacio*. Tradujo en verso *Catilina*, de Dumas y Maquet, y *La aventurera*, de Emilio Augier. Como novelista, descuella en sus cuentos y leyendas, más que en las novelas, no llegando nunca su prosa á la altura de sus versos. Publicó: *Sab; Dos mujeres; Espatolino*, y *Guatimotzin*, y entre las leyendas son las mejores: *La bella Toda; La balada del helecho; El ama blanca; La ondina del lago azul; El artista barquero; La montaña maldita; La flor del ángel; La dama de Amboto; La baronesa de Youx; El cacique de Turmequé*, y *Una anécdota de la vida de Cortés*, debiéndosele también *Las glorias de España; La cruz*, poema; *Devocionario poético*, y *El último acento de mi harpa*. Hay dos ediciones de sus versos líricos: la de 1841 y la de 1851, y existe una edición de sus *Obras literarias* publicada en 1869. Juan Nicasio Gallego, Juan Valera y Menéndez y Pelayo, por no citar otros, han emitido juicios acerca de esta poetisa sumamente halagüeños. El primero la concede la primacía «entre cuantas personas de su sexo han pulsado la lira castellana, así en este como en los pasados siglos». Valera declara que «Gertrudis Gómez de Avellaneda no tiene rival ni aun fuera de España...» En cuanto ali lustrepolígrafo santanderino: «Sección riquísima en las poesías de la Avellaneda constituyen sus versos religiosos: de imitación bíblica los de su juventud, en los cuales no sólo hay extraordinaria pompa de imágenes y grandilocuencia y valentía, sino elevadísimos conceptos teológicos expuestos con rara precisión: místicos ó afines al misticismo los de su vejez en que su fe siempre ardiente y robusta fué tomando carácter más íntimo y abismándose cada vez más en el torrente de la contemplación.»

Bibliogr. Lorenzo Cruz de Fuentes, *La Avellaneda* (Huelva, 1907); Enrique Piñeyro, *El romanticismo en España* (París, Garnier, 1904); M. Aramburu y Machado, *La Avellaneda: su personalidad literaria* (Madrid, 1898).

GÓMEZ DE AYALA (TERESA). *Biog.* Dama española de la corte del rey Pedro de Castilla é hija del alcalde mayor de Toledo, Diego Gómez de Ayala, muerta en 1424. El monarca, enamorado de la dama, la sedujo, prometiéndola casarse con ella, lo que no cumplió á pesar de haber nacido una hija. Viéndose burlada GÓMEZ DE AYALA, marchó á Portugal, y allí casó con Juan Núñez de Aguilar. Habiendo quedado viuda y sin sucesión, regresó á Toledo y entró en el convento de Santo Domingo el Real, donde estaba su hija, del cual las dos llegaron á ser superioras.

Eduardo Gómez de Baquero

GÓMEZ DE BAQUERO (EDUARDO). *Biog.* Literato español, más conocido por *Andrenio*, n. en Madrid el 10 de Diciembre de 1866. Cursó los estudios de derecho hasta el doctorado, y de filosofía y letras en la Universidad Central y desde muy joven se dedicó á la literatura y al periodismo, siendo sus primeros trabajos algunos estudios de historia social y religiosa, publicados en la *Revista de España*, y que le valieron la amistad de Castelar. Ejerció también la abogacía y desempeñó cargos judiciales, habiendo publicado algunas obras jurídicas, como *Ensayo sobre la condi-*

ción jurídica de la mujer y *Organización de la Hacienda* (en colaboración con Eleuterio Delgado), así como traducciones y artículos, pero el aspecto más saliente de Gómez de Baquero es el literario, por el que se le conoce preferentemente. De inteligencia ágil y cultivada, de un eclecticismo que no excluye, sin embargo, preferencias por esta ó la otra escuela, de una tolerancia grande, de un estilo claro, sencillo y elegante que le permite llegar al máximo de la expresión sin esfuerzo aparente y sin retorcer nunca la frase, el lenguaje de Gómez de Baquero es, en efecto, el instrumento más adecuado para la exteriorización de sus ideas, siempre originales, pero siempre envueltas en un ambiente de ecuanimidad, que es la característica de *Andrenio*. Y no se crea que con esto queramos significar que su crítica sea benévola por sistema. Gómez de Baquero, al contrario, sabe zaherir á su hora, pero la suavidad de su estilo hace que pueda decir todo aquello que se le ocurra, sin llegar nunca en ninguna ocasión á la virulencia. Sus crónicas pueden considerarse como modelos en el género, pues reúnen todas las condiciones requeridas; ligeras de forma y profundas en el fondo, escritas con guante blanco, pero impregnadas de esa amargura tan propia de los espíritus cultivados, y á ellas debe *Andrenio* buena parte de su fama. Sus méritos han sido consagrados últimamente por la Academia Española, que le ha elegido (1924) para ocupar la vacante del poeta Juan Antonio Cavestany. En *La Epoca*, *El Imparcial*, *El Sol*, *La Vanguardia* de Barcelona, *Nuevo Mundo*, *España Moderna*, *Nuestro Tiempo*, *Ilustración Española y Americana*, *Caras y Caretas* de Buenos Aires y en otras muchas publicaciones han podido leerse desde hace más de treinta años esos artículos suyos tan variados, tan sugestivos en que se pasa revista á todo con tanta competencia como amenidad y que constituyen un magnífico documento para la historia de las ideas en España durante ese período. Aparte ha publicado: *La nueva teosofía* (Madrid, 1891); *Letras é ideas* (Barcelona, 1905); *Aspectos. Diálogos filosóficos y comentarios de costumbres* (París, 1909); *Escenas de la vida moderna* (Madrid, 1913); *Novelas y novelistas*, crítica (Madrid, 1918); *Soldados y paisajes de Italia* (Madrid, 1918); *El colapso de la opinión liberal en España* (Madrid, 1922); *El valor de amar*, cuentos (Madrid, 1923); *Cartas á Amaranta* (Madrid, 1924); *Las fuentes del Derecho en la presente crisis jurídica* (Madrid, 1924), y *El renacimiento de la novela en el siglo XIX*, obra documentada y llena de agudas observaciones acerca de los mejores novelistas de dicha época (Madrid, 1924).

Gómez de Cádiz y Misales (Emilio). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Cádiz en 1844. Ingresó en el cuerpo sanitario de la Armada, donde alcanzó el empleo de médico mayor. Cruzó el Atlántico repetidas veces tomando parte en nuestras guerras coloniales. Viajero incansable, cruzó Italia, Francia, Inglaterra, Portugal y Africa desde nuestras posesiones del Norte hasta Tánger, Casablanca, Rabat, Saffi, Mogador, Senegambia, Sierra Leona, Monrovia, Fernando Poo, las dos Elobey y Cabo Verde. Colaboró en varios periódicos de Cuba y de Cádiz. Escribió las novelas *Historia de una semana*; *La corona de fuego*; *La sombra de Sigiberto*; *Los siete novios de Pura*; *La leyenda en verso*; *Sombras de la vida*, y otras. Además, estrenó las obras: *El azote de Dios*; *Casa vieja pronto arde*; *Odios y amores*; *Gustavo*; *Una Eva y dos Adanes*, y *Muerte por honra*.

Gómez de Cádiz y Misales (Manuel). *Biog.* Escritor y abogado español, n. en Cádiz en 1849. Escribió en los periódicos *La Revista Gaditana* y *El Universal* y en los políticos *La Prensa*, *La Prensa Moderna* y *La Nueva Prensa*, fundando el *Anunciador Universal*. Para el teatro escribió: *El equilibrio europeo*; *Los verderones*; *¿Dónde está la levita?*; *¿Si me saldré con la mía?*, y *Dichoso vals*.

Gómez de Castro (Alvaro). *Biog.* Escritor español del siglo XVI, n. y m. en Toledo. Fué profesor de griego y latín del Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, donde había estudiado, y luego pasó á su ciudad nativa, llamado por Bernardo de Sandoval, que había fundado allí una escuela. Escribió importantes obras, por las cuales figura en el *Catálogo de Autoridades*, publicado por la Academia de la Lengua. Las principales son: *De rebus gestis F. Ximénez de Cisneros* (Alcalá y Francfort, 1869, 1581 y 1603); *Publicam laetitiam qua Bon Joannes Martinus Siliceus Archiepiscopus toletanus compluti susceptus est*; *In San Isidoré originis*; *Catálogo de los arzobispos de Toledo*; *Edillia poematica epigrammatica*, etc.; *Enmendationem capita CVI in quibus varia loca sacrorum librorum*, etc.; *Recibimiento que la Universidad de Alcalá hizo á los reyes*; *Recibimiento que la ciudad de Toledo hizo á la reina Isabel en sus bodas con Felipe «el Prudente»*, y *Antigüedades de la nobleza de Toledo*.

Gómez de Cervantes (Gonzalo). *Biog.* Político español del siglo XVI. Fué gobernador de Tlascala y escribió: *Del beneficio de la plata y de la cochinilla* y *De las cosas y gobierno de Méjico*.

Gómez de Ciudad Real (Alvar). *Biog.* Poeta y escritor español, n., según toda probabilidad, en Guadalajara en 1488 y m. en 1538. Son muy pocos los pormenores que conocemos de su vida; siguió la carrera de las armas en su juventud, distinguiéndose en la batalla de Pavía, y consagró gran parte de su tiempo al cultivo de las letras. Escribió las siguientes obras: *Alvari Gomez Thali christia ad Beatissimum Patrem Hadrianum ex Cardinali Dertosano Pontificem maximum* (Alcalá, 1522 y 1525); *Musa Pavlina Alvari Gomez. Ad beatissimū patrem Claementem Septimum Pontificē Maximum* (Alcalá, 1529); *De Salomonis proverbiis opusculum Alvari Gomez domini oppidi del Pozo ditionis Toletanae* (Roma, 1535 y Alcalá, 1536); *Alvari Gomez domini oppidorvm de Pioz et Atauzon, etc. in Carpetania septem elegiae in septem poenitentiae psalmos* (Toledo, 1538); *Alvari Gomez de Militia principis Burgūdi quā uelleris aurei uocant, al Charolū Caesarē eius dē militiae pūcipē libri quīque* (Toledo, 1540); *El vellocino dorado y la historia de la ordē del Tuson, que primero compuso en verso latino Alvar Gomez, señor de Pioz, traduzido agora nuouamente en muy elegante prosa castellana por el bachiller Juan Brauo* (Toledo, 1546); *Theologica descriptiō de los misterios sagrados; partida en doze cātares* (Toledo, 1541); *Sátiras morales, compuestas en arte mayor y redondillas*, en la *Primera parte del Tesoro de divina poesía*, de E. de Villalobos (Toledo, 1587; Lisboa, 1598, y Madrid, 1604); *Triunfo del amor*, en la *Diana*, de Jorge de Montemayor (Lisboa, 1565; Madrid, 1595, y Barcelona, 1614); *Alvari Gomezii de Ciudad-Real Oppidorum Pioz, el Pozo et Atançon, Toparchae De mira Novi Orbis detectione Poetica Prolosio; De Prostigatione bestiarum adversus haeresiarchas; De conceptione Virginis; De las tres Marías*. Su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*.

Gómez de Ciudad Real (Fernando). *Biog.* Literato español del siglo XV, médico de cámara del rey Juan II, n. en Ciudad Real en 1408. Permaneció agregado á la corte hasta la muerte de aquel monarca, y á pesar del favor de que había gozado cerca de él, se retiró pobre á su patria, donde murió en Diciembre de 1457. Escribió muchas obras de medicina y una notable colección de cartas, cuyo título es *Centón circular del bachiller Fernando Gómez, médico del muy poderoso y sublime rey Juan II*, publicada en el tomo XIII de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra, acerca de cuya autenticidad se han suscitado numerosas polémicas entre eminentes eruditos, atribuyéndose dicha obra á Gil González Dávila y á Juan de Vera Zúñiga, entre otros. El nombre de Gómez de Ciudad Real figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*.

GÓMEZ DE ESTERMIANA Ó DE ESTERMIÑANA (GARCÍA). *Biog.* Literato español de la primera mitad del siglo XVI, n. en Medina de Pomar, autor de una obra titulada *Esfera española y zona filípica de los reynos, provincias é islas que de un Polo á otro están sujetas á España.*

GÓMEZ DE HERRERA (RODRIGO). *Biog.* Poeta y autor dramático español del siglo XVII, m. en 1641. De sus numerosas comedias entresacamos los siguientes títulos: *El voto de Santiago; Batalla de Clavijo; El primer templo de España,* y *El segundo obispo de Avila.* Lope de Vega le menciona con elogio en su *Laurel de Apolo,* y otro tanto hace Cervantes en su *Viaje al Parnaso.*

GÓMEZ DE HOROZCO. *Biog.* Escultor español del siglo XVI. Fué en Sevilla discípulo de Nufro Sánchez, y se distinguió particularmente en trabajos de orfebrería y talla para la catedral de Sevilla.

GÓMEZ DE HUERTA (JERÓNIMO). *Biog.* Médico, literato y escritor español, n. en Escalona (Toledo) en la segunda mitad del siglo XVI y m. en Madrid en 1643. Estudió humanidades y filosofía en la Universidad de Alcalá de Henares y en la de Valladolid la medicina, facultad que ejerció en Madrid muchos años. Fué casado y tuvo un hijo que, con el nombre de fray Jerónimo de la Concepción, tomó el hábito de carmelita descalzo, y llegó á ser undécimo general de su Orden. El padre, habiendo enviudado, fijó su residencia en Valdemoro, y más adelante se trasladó á Arganda. Mereció que el rey Felipe II, cuando hubo leído los primeros borradores de su traducción de la *Historia natural,* de Plinio, le mandase continuar esta obra, que se publicó después. Hacia 1624 el rey Felipe IV le nombró su médico de cámara, destino que desempeñó hasta su muerte. GÓMEZ DE HUERTA tiene importancia en la historia de la medicina española por su orientación científica y por su labor encaminada á destruir muchos prejuicios y errores de la época. Como práctico fué también eminentísimo y se le consideraba como un oráculo. A los quince años publicó el poema *El Florando de Castilla, lauro de caballeros* (Alcalá de Henares, 1588), debiéndosele, además: *Problemas filosóficos* (Madrid, 1628); *De inmaculata Conceptione B. Virginis Mariae panegiricum* (Madrid, 1630); *De la precedencia que se debe á los reyes de España en presencia del Pontífice Romano.* Su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua,* publicado por la Academia Española.

Jerónimo Gómez de Huerta

GÓMEZ DE LA CORTINA (JOAQUÍN). *Biog.* Jurisconsulto y erudito español, marqués de Morante, n. en Méjico en 1808 y m. en Madrid en 1868. En 1840 fué nombrado rector de la Universidad de Madrid, donde ya desempeñaba una cátedra de derecho, y más tarde obtuvo una plaza de magistrado en dicha capital, volviendo á ser, posteriormente, rector de la Universidad. Fué también ministro del Supremo, senador y presidente de la Academia de Jurisprudencia, con la particularidad de que cedió siempre sus sueldos para objetos benéficos. Reunió una magnífica biblioteca de autores clásicos, cuyo catálogo publicó en ocho tomos con el título de *Catalogus librorum doctoris D. Joach. Gomez de la Cortina* (Madrid, 1854-62), al que después de su muerte se añadió un nuevo volumen (Madrid, 1870). Además, en colaboración con Raimundo de Miguel, redactó un *Nuevo Diccionario latino-español etimológico* (Leipzig, 1867).

GÓMEZ DE LA CORTINA (JOSÉ M. JUSTO). *Biog.* Filólogo mejicano, conde de la Cortina, n. y m. en Méjico (1799-1860). A los quince años de edad fué enviado á Madrid para terminar su educación; estudió en Alcalá de Henares, ganó por oposición la cátedra de geografía militar y entró como oficial en el cuerpo de ingenieros. Más tarde fué utilizado en la diplomacia. GÓMEZ DE LA CORTINA regresó á su país en 1832, trabajó sin descanso para fomentar la educación literaria en Méjico y pronto adquirió gran influencia política. Pero esto le valió ser expulsado de Méjico en 1833, y un año después el general Santa Ana le permitió el regreso. Después desempeñó muchos cargos públicos, incluyendo los de ministro de Hacienda, presidente de la Junta de Hacienda, coronel del cuerpo de granaderos, miembro de la Junta de Notables, que redactó las bases para la organización de la República; senador y gobernador del distrito de Méjico. Ha escrito numerosos artículos, Memorias, opúsculos y las siguientes obras, publicadas, sin mencionar las que dejó inéditas: *Castilla histórica!* (1833); *Castilla social* (1833); *Diccionario de sinónimos castellanos* (1845); *Leonor,* novela (1845); *Euclea ó la griega de Trieste,* novela (1845); *Diccionario manual de voces técnicas castellanas, en bellas artes* (1848); *Los enviados diplomáticos, sus atribuciones y derechos* (1854), y *Prontuario diplomático y consular* (1856).

José Gómez de la Cortina

GÓMEZ DE LA MATA (FEDERICO). *Biog.* Médico español de la segunda mitad del siglo XIX, que residió en Madrid. Fué uno de los fundadores de la Sociedad Española de Terapéutica y dirigió el periódico *Los Nuevos Remedios* y *La Gaceta de Oftalmología,* que también fundó. Estudió importantes obras, entre las cuales citaremos: *La tos ferina ó coqueluche y su tratamiento* (1878); *La sordera y su curación* (1881); *Apuntes sobre el cólera morbo asiático* (1883); *Apuntes de histología* (1884); *Apuntes sobre el tratamiento radical de las hernias* (1884); *Estudio terapéutico de los medicamentos modernos* (1884); *Tratamiento del crup y angina diftérica* (1884); *Formulario magistral moderno* (1885); *Manual de inyecciones hipodérmicas; Diccionario de terapéutica; Terapéutica moderna de la tisis pulmonar* (1889), y *Tratado teórico práctico de las enfermedades de la garganta* (1891).

GÓMEZ DE LA MATA (GERMÁN). *Biog.* Literato español, n. en Madrid el 11 de Septiembre de 1888. Después de cursar el bachillerato, comenzó la carrera de medicina, que dejó pronto para dedicarse exclusivamente á la literatura y muy joven comenzó á colaborar en diversos periódicos de Madrid, publicando en 1910 su primera novela *Orquídea,* que fué muy bien acogida por la crítica. A partir de entonces, GÓMEZ DE LA MATA se entregó á una intensa labor, publicando novelas, cuentos, traducciones y críticas,

Germán Gómez de la Mata

consiguiendo que su nombre figurase entre los de los literatos jóvenes españoles más distinguidos. En sus novelas y en sus cuentos se nota una preocupación constante por el amor, preocupación que llega á tener cierta tendencia social, sin que se salga de los límites estrictamente literarios. El estilo de GÓMEZ DE LA MATA es muy cuidado siempre, por lo general correcto, aunque salpicado, más que de barbarismos propiamente dichos, de locuciones extranjeras, consecuencia acaso de sus aficiones á otras literaturas, á la francesa sobre todo. Su producción, como ya decimos, es muy extensa, y se halla diseminada en gran parte en los más importantes periódicos de España y de América, y en algunos franceses. Entre sus libros citaremos: *Mariposa,* novela (1911); *Muñecas perversas,* cuentos (1915); *La que llegó tarde,* novela (1920), y *Las esfinges,* novela (1923). Ha hecho también gran número de traducciones, entre ellas varias de los clásicos griegos.

GÓMEZ DE LA MORA (BERNARDO). *Biog.* Literato español, cuya biografía nos es desconocida; sábese que fué pulcro escritor muy versado en ciencias morales. No ha llegado á nosotros más que una obra suya titulada *El secretario en diez y seis discursos* (Madrid, 1659).

GÓMEZ DE LA REGUERA (FRANCISCO). *Biog.* Escritor y dibujante español, n. y m. en Valladolid (1599-1674). Fué bastante versado en matemáticas, música, aritmética, cosmografía, astrología y poesía. Compuso un libro de las *Empresas de los reyes de Castilla y de León* que se conserva manuscrito en la biblioteca de la Universidad Pontificia de Valladolid, en el cual hay dibujadas de su mano preciosas empresas ó dibujos simbólicos.

Bibliogr. Félix G. Olmedo, S. J., *Un gran artista vallisoletano desconocido,* en *Razón y Fe.*

GÓMEZ DE LA SERNA (JAVIER). *Biog.* Jurisconsulto y político español contemporáneo. Después de terminar los estudios de abogado obtuvo por oposición una plaza de 4,000 pesetas en el ministerio de Ultramar, siendo, además, jefe de política durante la guerra colonial y desenvolviendo en proyectos y reglamentos el régimen autonómico aprobado por las Cortes y que, por desgracia, ya no pudo ser aplicado. Por encargo de Maura llevó á cabo la reforma hipotecaria y su concordancia con el Código civil, siendo nombrado en 1905 director general de los Registros, cargo que desempeñó nuevamente en 1909. Ha figurado siempre en el partido liberal y desde 1897 ha representado varias veces en Cortes el distrito de Hinojosa del Duque. Durante el tiempo que ocupó la Dirección general de los Registros llevó á cabo importantes reformas, inició la publicación de los *Anuarios* legislativos y estadísticos de la misma y publicó importantes obras oficiales como *Datos para el estudio de la propiedad inmueble; Colección de disposiciones y jurisprudencia de la Dirección,* y *España y sus problemas* (Madrid, 1915), obra muy estimable por su orientación y por lo bien documentada (Madrid, 1915). Como abogado, figura entre los más distinguidos de Madrid y ha sido vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia, en cuyos debates ha tomado una parte activa. Se le debe también el volumen literario *Con la primera pluma,* prosa y verso (Madrid, 1888).

GÓMEZ DE LA SERNA (PEDRO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. en Mahón en 1806 y m. en Madrid el 12 de Diciembre de 1871. Era hijo de un general que murió en la guerra contra los franceses (1809), y, niño aún, se trasladó á Madrid, donde hizo sus estudios, terminándolos en Alcalá, en cuya Universidad desempeñó, cuando sólo contaba veintiún años, la cátedra de derecho romano. En 1827 obtuvo por oposición la de instituciones civiles, siendo designado en 1831 para la de práctica forense. Fué luego corregidor de Alcalá, jefe político de Guadalajara de 1836 á 1839, en que fué nombrado gobernador de Vizcaya, cuya provincia atravesaba por entonces, después de la larga guerra carlista, una difícil situación. Nombrado más tarde subsecretario del ministerio de la Gobernación, desarrolló fecundas iniciativas, especialmente en el terreno de la enseñanza, siéndole encargada en 1843 dicha cartera, en cuyo desempeño demostró su capacidad y su celo dictando beneficiosas medidas. La sublevación de Narváez hizo abandonar á Espartero la regencia y la patria, siguiéndole GÓMEZ DE LA SERNA al destierro. Después de tres años de permanencia en Londres regresó á España y, aunque fué diputado, senador y una vez ministro, se dedicó casi exclusivamente en lo sucesivo á las tareas jurídicas. De 1854 á 1856 desempeñó la fiscalía del Tribunal Supremo y fué, además, presidente del mismo, consejero de Estado, catedrático de legislación comparada de la Universidad Central, individuo del Consejo de Instrucción pública, de las comisiones de Codificación y de reforma de la instrucción sobre procedimientos industriales y otras muchas. Perteneció también á la Academia de la Historia y Matritense de Legislación y Jurisprudencia, que le eligió su presidente. Colaboró durante muchos años en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* y en otras publicaciones profesionales, especialmente en la *Enciclopedia de Derecho y Administración,* y escribió las siguientes obras: *Curso histórico exegético del Derecho romano; Introducción histórica al estudio del Derecho romano; Instituciones del Derecho administrativo español; Prolegómenos de Derecho,* libro escolar que circuló profusamente por las Universidades de España (Madrid, 1849; 8.ª ed., 1887); *Ley Hipotecaria comentada y concordada; Exposiciones de motivos de las leyes de Enjuiciamiento civil y de la Hipotecaria; Comentarios al Código mercantil; Elementos de Derecho civil y penal,* y *Tratado académico forense de procedimientos judiciales,* las dos últimas en colaboración con Montalbán. Son también notables sus discursos de apertura de los Tribunales.

GÓMEZ DE LA SERNA (RAMÓN). *Biog.* Escritor humorista español, n. en Madrid el 5 de Julio de 1891. Terminó la carrera de derecho á los diez y siete años, pero no ha llegado á ejercerla nunca, pues ya desde niño se dedicó á la literatura y en 1904 publicó su primer libro *Entrando en fuego... y salir escaldado,* y no mucho más tarde otro titulado *Morbideces,* por el que se le dió un banquete. Luego, y en distintas épocas, viajó por Francia, Italia, Suiza é Inglaterra y al mismo tiempo fué afirmando su personalidad literaria que, si aparecía un tanto desdibujada al principio, ha ido adquiriendo luego vigor extraordinario y un sello grande de originalidad que hace de este escritor una figura inconfundible en la literatura española. Y esto, no sólo en nuestro país, sino también en América y en Francia, donde nuestro compatriota es muy apreciado por haber sido traducidas varias de sus obras. En 1923, en uno de sus frecuentes viajes á París, el *Cercle Littéraire Internationale* organizó en su honor un banquete, al cual asistieron distinguidos literatos franceses. Dotado de extraordinaria fecundidad, lo que parece extraño tratándose de libros tan meditados y tan originales como los suyos, al mismo tiempo que publicaba obra tras obra, prestaba la más asidua colaboración á los periódicos más importantes, especialmente *El Liberal* y *La Voz,* siendo, en efecto,

Ramón Gómez de la Serna

una de sus características el amor y la capacidad para el trabajo lo que le ha permitido, en plena juventud, el que su labor sea ya sumamente considerable, tanto en cantidad como en calidad. Es muy difícil clasificar el género de este originalísimo escritor, sin contar con que tampoco cultiva uno solo, pues en su producción figuran novelas, cuentos, crónicas, dramas, conferencias (á las que ha llevado también su sello de inconfundible originalidad) y críticas. Para muchos, Gómez de la Serna no es más que el creador de las *Greguerías*, y él mismo dice que lo que más suerte le ha dado ha sido la adopción de esta palabra como título de muchos de sus artículos y de varias de sus novelas, pero con ser esto, no por la palabra sino por lo que ella rotula, uno de sus grandes aciertos, hay en su literatura infinitos matices y aspectos interesantes que justifican plenamente la notoriedad de este escritor. Entre sus libros más conocidos citaremos: *El libro mudo; Variaciones; El incongruente; Senos; El secreto del acueducto; Ramonismo; Gran hotel; El doctor inverosímil; El chalet de las rosas; El circo; Greguerías*, y *La malicia de las acacias*. También es autor de los dramas *El teatro en soledad; La casa nueva; El drama del palacio deshabitado*, y *El lunático*.

Gómez de Losada (Gabriel). *Biog.* Religioso de la Merced Calzada y escritor español del siglo XVII. Fué lector de Sagrada Teología y rector del Colegio de la Vera Cruz, de Salamanca, en cuya Universidad substituyó las cátedras de prima, de filosofía moral y de Santo Tomás, maestro de número de la provincia de Castilla, definidor general, vicario electo de Nueva España y redentor general de Argel, donde rescató la imagen del Cristo en la columna, que se veneraba en el convento de la Merced de Madrid. Escribió: *Escuela de trabajos* (Madrid, 1670), y *Vida de fray Pedro Pascual de Valencia, obispo de Granada y de Jaén* (Madrid, 1670).

LIBRO PRIMERO
-delos famosos hechos del principe
Celidon de Iberia.
COMPVESTO EN ESTANCIAS, POR
Gonçalo Gomez de Luque, natural de la ciudad
de Cordoua.
DIRIGIDO A LA CATHOLICA MAGESTAD
del rey don Philippe nuestro señor, segundo
deste nombre.
Con licencia, en Alcalá
En casa de Juan Iñiguez de Lequerica:
Año de M. D. LXXXIII.
A costa de Diego de Anaya, mercader de libros.

Portada del *Celidon de Iberia* por Gonzalo Gómez de Luque (Alcalá de Henares, 1583)

Gómez del Río (Bernabé). *Biog.* Escultor español, n. en Córdoba, que trabajó á mediados del siglo XVII. Probablemente fué también pintor y trabajó asimismo en Madrid por los años de 1679.

Gómez de Luque (Gonzalo). *Biog.* Poeta español del siglo XVI, n. en Córdoba, según algunos, pero más probablemente en Sevilla, puesto que él mismo lo dice en la portada de su obra *Libro primero de los famosos hechos del príncipe Celidon de Iberia* (Alcalá de Henares, 1583), por la que su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua* publicado por la Academia Española.

Gómez de Llarena y Pou (Joaquín). *Biog.* Geólogo español, n. en Valencia en 1891. Estudió en la Facultad de Ciencias de Madrid. Doctor en ciencias naturales y catedrático de historia natural y director del Real Instituto de Jovellanos de Gijón. Entre sus varias publicaciones mencionaremos: *Excursión por el mioceno de la cuenca del Tajo* (1913); *Bosquejo geográfico-geológico de los montes de Toledo* (1916); *Datos topológicos del cuaternario de Castilla la Nueva*, en colaboración con el doctor Fernandez Navarro (1916); *La estratigrafía del Moncayo* (1917); *El glaciarismo cuaternario en los montes Ibéricos*, en colaboración con el doctor Carandell (1918); *Guía geológica de los alrededores de Toledo* (1923), y *Observaciones geológicas sobre el emplazamiento del pantano del Ebro en Reinosa* (1922).

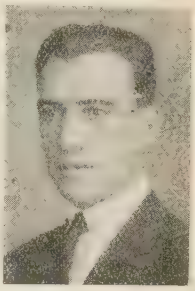
Joaquín Gómez de Llarena y Pou

Gómez de Mora (Juan). *Biog.* Arquitecto español, hijo del pintor Juan y sobrino de Francisco, n. en Madrid y m. en 1648. Fué discípulo de su tío y en 1611 obtuvo el nombramiento de arquitecto de Su Majestad, expidiéndosele el título de maestro y trazador mayor de sus obras reales, en cuyo concepto dirigió la construcción del monasterio de la Encarnación, el convento de San Gil, que después fué cuartel y más tarde desapareció para formar la plaza de Madrid, y la reforma de la plaza Mayor. También fué obra suya la fachada de piedra del antiguo alcázar de Madrid y contribuyó á la construcción del Panteón Real de El Escorial, debiéndosele otras muchas obras para la Casa Real y otras particulares.

Gómez de Ortega (Casimiro). *Biog.* Médico y botánico español, n. en Añover de Tajo (Toledo) en 1741 y m. en Madrid en 1810. Estudió en Madrid, Toledo y Barcelona y luego pasó pensionado á Bolonia (Italia), recibiendo en aquella Universidad el grado de doctor en filosofía y medicina. Restituído á España en 1762, fué nombrado censor para las oposiciones de todas las cátedras en el Colegio Imperial de Madrid, emprendió varias herborizaciones en las faldas de Sierra Morena, en las de Miraflores y del Paular de Segovia y en todo el territorio de Aranjuez, y analizó las aguas de Puertollano, dando noticia de las curas que habían producido; estaba en correspondencia con muchos sabios extranjeros, y enriqueció el Jardín Botánico siendo ya su primer catedrático de botánica, y el cual, á propuesta suya, se trasladó en 1781 de la real quinta de Migascalientes al sitio que hoy ocupa en el Prado de Madrid. Dió á conocer en España por primera vez las operaciones de la química neumática, la teoría de los gases, las elaboraciones del éter sulfúrico y del álcali volátil; confiáronsele difíciles y honrosas comisiones, y su nombre figuraba con distinción en todas las expediciones científicas que el Gobierno disponía. Era médico de cámara y boticario mayor de Su Majestad é individuo de los cuerpos literarios y científicos más célebres de Europa. Escribió numerosas obras, entre las cuales citaremos las siguientes: *Viaje del comandante Byron alrededor del mundo*.

hecho últimamente de orden del Almirantazgo de Inglaterra, etc., traducida del inglés (Madrid, 1769); *Resumen histórico del primer viaje hecho alrededor del mundo, emprendido por Hernando de Magallanes, y llevado felizmente á término por el famoso capitán español Juan Sebastián del Cano, natural de Guetaria, en Guipúzcoa* (Madrid, 1769); *Física de los árboles, en la cual se trata de la anatomía de las plantas, y de la economía vegetal,* traducida del francés (Madrid, 1772); *Tratado de las siembras y plantíos de los árboles y de su cultivo,* traducida del francés (Madrid, 1773); *Tratado del beneficio y aprovechamiento de los montes* (Madrid, 1774); *Compendio del tratado del célebre Duhamel du Monceau sobre siembras y plantíos de árboles y de su cultivo; Indice de las plantas que se han sembrado en el Jardín Botánico de Madrid; Florae hispanicae delectus* (Madrid, 1791-92), y *Novorum aut rariorum plantorum Hort. Reg. Botan. descriptorum decades* (Madrid, 1797-1800). Loefling dió su nombre á un género de plantas.

GÓMEZ DE PORRES Y BOZMEDIANO (JOSÉ). *Biog.* Religioso carmelita y predicador español del siglo XVII, que escribió *Oraciones panegíricas de algunos santos* (Nápoles, 1664); *Sermones en las honras de Felipe IV* (Nápoles, 1666); *Sermones varios* (Nápoles, 1666), y *Sanctorale Ordinis Carmelitorum, et variarum concionum,* inédita.

GÓMEZ DE ROJAS (ALONSO). *Biog.* Escritor y sacerdote español, n. en Sevilla y m. en la misma en 1649. Fué canónigo de su iglesia, marchó á la capital del orbe católico representando al Cabildo, llevando el proceso de canonización de Fernando III y varios asuntos análogos. Granjeóse la simpatía y afecto de la alta sociedad romana y con especialidad del papa Inocencio X. Escribió: *Relación de la santa muerte, suntuoso entierro y solemnísimas honras del venerable y apostólico padre Fernando de la Mata* (Sevilla, 1612); *Sermón fúnebre de la venerable madre Francisca Dorotea* (Sevilla); *Sermón á la Inmaculada Concepción en la octava que se celebró en la parroquia de San Gil* (Sevilla, 1616); *Sermón de la Inmaculada Concepción predicado á la cofradía de Santa Cruz en Jerusalem en su Iglesia de San Antonio Abad* (Sevilla, 1617), y *Sermón de San Diego en la iglesia mayor de Sevilla* (Sevilla, 1624).

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Diccionario de maestros, escritores y oradores naturales de Sevilla* (t. I).

GÓMEZ DE SALAZAR (AMBROSIO). *Biog.* Teólogo y escritor español, n. en Salazar y m. en Madrid hacia 1660. Profesó en el monasterio benedictino de San Millán de la Cogulla y fué maestro en Sagrada Teología, predicador general, definidor de la Congregación de Valladolid y abad del mencionado monasterio de San Millán. Escribió: *El Moyses segundo, nuevo redentor de España, N. P. Santo Domingo Manso, aclamado hasta aora Santo Domingo de Silos. Su vida, virtudes y milagros, antes y después de su muerte* (Madrid, 1653); *Oraciones panegyricas varias en las fiestas de Christo, de Maria Santissima y de los Santos* (Madrid, 1657); *Atenas cristiana, escuelas de la sabiduria eterna, lecciones donde los fieles cursan los miércoles, viernes y domingos de Quaresma* (Madrid, 1660); *El agravio de Thamar; Samuel resucitado,* y *El testamento de David.* Dejó otras obras manuscritas.

GÓMEZ DE SALAZAR (FRANCISCO). *Biog.* Prelado y canonista español de fines del siglo XIX, n. en el Valle de Valdivielso. Fué catedrático de Derecho canónico de la Universidad Central, obispo de León é individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas (1885). Se le debe: *Tratado de las censuras eclesiásticas con arreglo á la Constitución Apostolicae Sedis expedida el 12 de Octubre de 1869* (Madrid, 1875); *Instituciones de Derecho canónico* (Madrid, 1877-80; 2.ª ed., 1883); *Lecciones de disciplina eclesiástica y suplemento al tratado teórico-práctico de procedimiento eclesiástico,* en colaboración con Vicente de la Fuente (Madrid, 1874 3.ª ed., 1880); *Tratado teórico-práctico de procedimientos eclesiásticos,* con el mismo (Madrid, 1888).

GÓMEZ DE SANABRIA (GABRIEL). *Biog.* Poeta y magistrado español del siglo XVII. Fué oidor de la Audiencia de Lima. Lope de Vega le elogia en su *Laurel de Apolo.*

GÓMEZ DE SANDOVAL (ALONSO). *Biog.* Imaginero español, n. y m. en Córdoba (1713-1801). Sus obras principales existen en su ciudad natal y en Andújar.

GÓMEZ DE SILVA Y MENDOZA (DIEGO DE). *Biog.* General é historiador español, n. en Madrid en 1564 y m. en 1630. Era duque de Francavila, marqués de Alenquez y conde de Salinas y Ribadeo. Se educó en la corte desde niño, y ya en 1580 fué nombrado capitán general de la frontera de Portugal en la provincia de Zamora, y en 1588 era capitán general de las costas de Andalucía. Felipe III le nombró veedor de Hacienda en Portugal, consejero general y marqués de Alenquez. En 1615 le nombró virrey y capitán general del mismo reino. En 1621 representó á Felipe IV en Lisboa, jurando en su nombre las leyes del reino, y obtuvo otras dignidades y cargos de gran importancia. Lope de Vega le llama excelente poeta en su *Laurel de Apolo,* y el padre Varín de Soto lo proclama esclarecido historiador. Además de gran número de poesías, dejó las siguientes obras: *Epítome de las acciones del rey Felipe II; Una introducción á la historia de Felipe III; De los sucesores de los duques de Híjar y de Salinas; Historia de la casa de Sarmiento de Villamayor,* etc.

GÓMEZ DE SILVA Y MENDOZA (PEDRO). *Biog.* Prelado y escritor español, quinto hijo de los príncipes de Melito y Evoli, n. en Madrid en 1571 y m. en Sigüenza en 1639. Ingresó en la orden de San Francisco en 1585; fué colegial del de San Pedro y San Pablo en Alcalá, y terminados sus estudios, calificador del Tribunal de la Inquisición, predicador mayor del convento de Alcalá, prelado del convento de las Descalzas Reales, provincial de Castilla, visitador de la de Santiago y comisario general de la Familia Cismontana. Luego fué nombrado obispo de Granada; en 1615 arzobispo de Zaragoza y, finalmente, obispo de Sigüenza, habiéndose comportado en todas las diócesis ejemplarmente. Gastó grandes sumas en obras piadosas y de beneficencia. Escribió, entre otras, las siguientes obras: *Historia del Monte Celia de Nuestra Señora de la Salceda* (Granada, 1616); *Cartas pastorales* (Zaragoza, 1619); *Epistola ad Paulum V Papam circa deffinitionem Mysterii Inmaculatae Conceptionis; Institución auténtica de la primera regla de los ermitaños de la Penitencia; Tercera Orden de San Francisco; Canción á la Concepción de Nuestra Señora; Canciones á los santos,* etc.

GÓMEZ DE TAPIA (LUIS). *Biog.* Escritor español del siglo XVI, n. en Sevilla, según Matute y Gaviria. Fué capellán y tradujo la obra de Camoens *Os Luisiadas,* que imprimió acompañada de notas, observaciones y un prólogo del Brocense en 1580.

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Diccionario de maestros, escritores y oradores naturales de Sevilla* (t. I).

GÓMEZ DE TERÁN (JUAN ELÍAS). *Biog.* Prelado español, n. en Madrid en 1688 y m. en Monforte en 1758. En 1715, siendo ya sacerdote, ingresó en la Congregación de San Pedro, de la que fué capellán mayor. Ocupó varios cargos, entre ellos el de predicador de número y capellán de honor de Felipe V, el cual le presentó en 1738 para el obispado de Orihuela. En esta ciudad fundó una casa de padres del Salvador, un Seminario dedicado á San Miguel Arcángel y una Casa de Misericordia para los pobres; en Alicante otra Casa de Caridad, que es una de las mejores de España, y quedó terminada en 1752, y en varias localidades de su diócesis otras casas para mujeres de mala

vida. Tenía planteadas otras mejoras, pero la muerte segó aquella preciosa existencia, tan querida de todos, y de los pobres especialmente. Dejó, entre otras, las siguientes obras: *Infancia ilustrada y niñez instruida en todo género de virtudes cristianas, morales y políticas, que conducen á la santa educación y buena crianza* (Madrid, 1720); *Asistencia de los fieles á los Divinos Oficios y Misas del año. Explicación de lo que se oye cantar en la iglesia, su origen, institución y significado de los Sagrados Ritos, con 96 homilías* (Madrid, 1736, 24 tomos), y *Constituciones que hizo para el gobierno de los pobres de las Casas de Misericordia que fundó* (1745).

GÓMEZ DE VALENCIA (FELIPE). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Granada (1634-1694). Fué discípulo de Jerónimo Miguel de Cieza y se aplicó á estudiar las obras de Alonso Cano, cuyo estilo y colorido imitó con fortuna. Entre sus obras principales figuran: *El rey Fernando recibiendo la sumisión de los moros de Sevilla* y un *Cristo muerto,* que algunos críticos aseguran ser digno de Cano.

GÓMEZ DE VIVANCO (FRANCISCO). *Biog.* Escritor español del siglo XVII, sólo conocido por el elogio que de él hace Lope de Vega en su *Laurel de Apolo.*

GÓMEZ «EL MULATO» (SEBASTIÁN). *Biog.* Pintor español del siglo XVII. Era esclavo de Murillo, á quien procuraba imitar, en los ratos que le permitía su servidumbre, por ser muy grande la afición que, de ver las obras de su amo, se había despertado en él á la pintura, hasta que logró hacerse un pintor acreditado y producir obras tan notables como *El Cristo atado á la columna* y *La Concepción* que, con su firma, se conservan en el Museo Hispalense; la *Virgen con el Niño* de la iglesia de los Padres Mercedarios Descalzos, y *Cristo con san Pedro arrodillado á sus pies,* un *San José* y una *Santa Ana* del convento de los Capuchinos de Sevilla.

GÓMEZ ERRUZ (FRANCISCO). *Biog.* Escritor español de la segunda mitad del siglo XIX. Prestó servicios administrativos en Filipinas y colaboró en varios periódicos de aquel Archipiélago. Además, dió al teatro, en Madrid, las siguientes obras: *Una capitulación* (1884); *El caballo de cartón* (1886); *Rigoletto ó el bufón del rey* (1887); *Substitución reglamentaria* (1895), y *Ojo de gato* (1897).

GÓMEZ FARIAS (VALENTÍN). *Biog.* Político mejicano, n. en Guadalajara en 1781 y m. en 1858. Estudió la carrera de medicina y fué elegido diputado por Aguascalientes poco antes de consumarse la independencia mejicana, á la que contribuyó GÓMEZ FARIAS levantando un batallón á sus expensas. Diputado del Congreso General en 1824, fué el más ardiente propagandista de las ideas liberales. Elegido vicepresidente en 1833, fué presidente á causa de la renuncia de Gómez Pedraza, siendo el iniciador de la ley de separación de la Iglesia y el Estado. Desterrado luego por el partido conservador, al volver á Méjico en 1838 se le hizo un recibimiento triunfal, pero de nuevo fué desterrado en 1840, permaneciendo en Nueva Orleáns hasta 1845. Reelegido vicepresidente en 1846, volvió á ser presidente á los pocos meses. Fué diputado por última vez en 1857 y tuvo que ser llevado en brazos al Congreso á causa de sus achaques y avanzada edad.

Valentín Gómez Farias

GÓMEZ FERNÁNDEZ (JOSÉ). *Biog.* Descubridor y conquistador del Chocó, en el Nuevo Reino de Granada (siglo XVI). Acompañó al capitán Jorge Robledo, hombre valeroso é infatigable en la conquista, á quien el adelantado Belalcázar encargó que continuase los descubrimientos hacia el N. del Bajo Cauca. En poco más de un año, de 1539 á 1541, Robledo y el capitán GÓMEZ FERNÁNDEZ hicieron diversas excursiones é importantes descubrimientos. El de la vasta provincia del Chocó, rica en minerales de oro y de platino, se debió en especial á GÓMEZ FERNÁNDEZ.

GÓMEZ FERRER (RAMÓN). *Biog.* Médico español, n. y m. en Valencia (1862-1924). Estudió en su ciudad natal y antes de cumplir los veinte años obtuvo el título de licenciado y dos más tarde el de doctor. En la epidemia colérica de 1885 se distinguió por su abnegación y en 1886 ganó por oposición una plaza de médico de beneficencia, siendo al mismo tiempo nombrado ayudante de clínica de la Facultad de Medicina de Madrid. En 1888 obtuvo, tras reñida oposición, la cátedra de enfermedades de la infancia de la Facultad de Valencia, que desempeñó hasta su muerte, consagrando á esta especialidad todo su talento y energía y llegando á ser uno de los mejores pediatras de España. En 1895 obtuvo una medalla de oro por sus *Aforismos sobre higiene escolar* y en 1917 fué elegido presidente de la Real Academia de Medicina. Dirigió también la revista profesional *La Medicina Valenciana,* en la que publicó numerosos artículos. Fué, además, director del Sanatorio de Malvarrosa, decano de la Facultad de Medicina, presidente del Tribunal para niños, etc. Hombre sabio y bueno, hizo un verdadero sacerdocio de su profesión. Entre sus trabajos, mencionaremos: *Eclampsia puerperal* (1882); *La herencia orgánica desde el punto de vista higiénico,* Memoria de doctorado (1884); *La atrofia muscular progresiva y la parálisis glosolabiolaríngea* (1885); *La anestesia quirúrgica en los niños* (1892); *La talla en los niños,* comunicación al Congreso internacional de Roma (1894); *Higiene escolar* (1895); *Necesidad de implantar en España la educación obligatoria de los niños* (1898); *Intervención del Estado en la educación de los niños,* comunicación al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía (1898); *Valor terapéutico del suero antidiftérico* (1902); *Parálisis espinal infantil,* así como numerosos discursos, conferencias, notas bibliográficas, etc.

Ramón Gómez Ferrer

GÓMEZ FUENTENEBRO Y RANERA (ALEJANDRO). *Biog.* Tipógrafo y escritor español, n. y m. en Madrid (1799-1865). Regentó durante mucho tiempo la imprenta conocida con el nombre de *Fuentenebro y Compañía* que, gracias á su inteligencia y celo, llegó á ser una de las más importantes de España. Estas ocupaciones no le impidieron escribir obras de verdadera utilidad y mérito, como las siguientes, algunas de las cuales dictó, por haber perdido la vista en sus últimos años: *Manual de la juventud estudiosa* (Madrid, 1841); *Elementos de Historia y Cronología de España* (Madrid, 1843); *Colección de trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos* (Madrid, 1846); *Manual de Historia Universal* (Madrid, 1848), y *Epítome de la Historia de España* (1864).

GÓMEZ GARCÍA (CARMELO). *Biog.* Poeta y escritor dramático español, n. en Orihuela en 1845 y m. en Madrid en 1882. Empezó sus estudios en su ciudad natal y casi ya terminada la carrera eclesiástica la revolución de 1868 le obligó á suspenderla, fundando entonces un colegio. Posteriormente se trasladó á Madrid para seguir la carrera de leyes. Además de sus numerosos trabajos en verso y en prosa, insertos en periódicos de Madrid y de provincias, escribió las siguientes obras: *Dulces melodías,* colección de poe-

sías (Alicante, 1867); *Mis ocios,* poesías (Madrid, 1882); *La heroína del Thader ó el triunfo de la Armengola,* drama en tres actos y en verso; *El árbol torcido,* juguete en un acto y en verso; *La perla del Segura,* novela histórica; *Un cuadro al fresco,* juguete cómico en un acto; *El marquesito de Roca-Verde,* zarzuela en un acto y verso, música del maestro Raquel; *La tía Lagartija,* zarzuela en un acto y en verso, música del maestro Raquel; *La ambición de un cortesano,* zarzuela en tres actos y en verso, música del mismo; *Un alumno de Apolo,* zarzuela en un acto y en verso, música del mismo; *La esclavitud,* zarzuela en tres actos y en verso, música del mismo; *Avaro y enamorado,* comedia en dos actos y en verso; *El carnaval de la vida,* novela de costumbres; *De Herodes á Pilatos,* zarzuela en tres actos y en verso, y *Quien flores siembra recoge flores,* zarzuela en tres actos y en verso.

GÓMEZ GARCÍA (a) *el Gallo* (FERNANDO). *Biog.* Matador de toros, n. en Sevilla en 1849 y m. en 1897. Siguiendo las huellas de su hermano José, el primer *Gallito,* se dedicó al toreo, y después del aprendizaje del oficio se presentó en público como banderillero en la cuadrilla de Manuel Domínguez, pasó luego á la de Manuel Fuentes *(Bocanegra)* y después á la de José Lara *(Chicorro).* En la plaza de Sevilla le dió la alternativa Manuel Fuentes *(Bocanegra)* el 16 de Abril de 1876 y en Madrid se la confirmó Francisco Arjona Reyes *(Currito)* el 4 de Abril de 1880. Fué un torero fino y elegante con el capote y la muleta, inventó el *cambio de rodillas* y nunca llegó á ser un estoqueador seguro. Se retiró en la corrida celebrada en un beneficio en Barcelona el 1.° de Noviembre de 1896. Hijos suyos fueron Rafael, Fernando y José. A los dos primeros los aleccionó en el arte de torear con gran fruto, pues de su padre adquirieron no poco de la maña y saber que los hizo famosos.

GÓMEZ GEREDA (EDUARDO). *Biog.* Médico español, n. en Laredo (Santander) en 1881 y m. en Madrid en Julio de 1918. Hizo sus estudios en la Facultad de Medicina de Madrid, y, dedicado á la especialidad de la otorrinolaringología, perfeccionó sus conocimientos en las clínicas del doctor Luc de París y del doctor Jansen en Berlín. Fué doctor en medicina y cirugía, profesor auxiliar de su especialidad en la Facultad de Medicina y de la Sección Bacteriológica del Laboratorio Municipal de Madrid, médico de la Beneficencia Municipal, jefe de la consulta de garganta, nariz y oído en el Real Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, especialista de garganta, nariz y oído en el hospital francés de Madrid, médico de la Inspección Médicoescolar y del Gremio de Dependientes de Ultramarinos y similares de la corte, etc. Fundador y director propietario de la clínica operatoria de la Virgen de la Paloma, en la cual á su muerte habían sido asistidos más de 24,000 enfermos. A su iniciativa se deben los Congresos de la Especialidad celebrados en España, en los cuales actuó siempre de secretario general y á los que presentó muy originales é interesantísimas comunicaciones; asociándose, además, al II Congreso Internacional de Berlín celebrado en 1911, figurando también como socio del primer Congreso Internacional de la Tuberculosis celebrado en Barcelona en Octubre de 1910, y del segundo que se celebró en 1912 en San Sebastián, donde presentó una interesantísima Memoria *Proyecto de Sanatorio Antituberculoso en la Sierra del Guadarrama.* Era académico correspondiente de la Real de Medicina de Madrid, miembro de la Sociedad Francesa de Otorrinolaringología de París, oficial de la Academia Francesa, miembro de la Sociedad Española de Higiene y de la Academia Médicoquirúrgica, fundó y fué secretario general perpetuo de la Asociación Española de Otorrinolaringología y de la particular de Madrid. Además del trabajo que se impuso como secretario de redacción del *Boletín de Laringología, Otología y Rinología,* colaboró asiduamente en las más importantes revistas médicas y fué redactor médico del *Heraldo de Madrid* y especialmente de *La Correspondencia de España,* en la cual publicó 264 artículos sobre diversos puntos médicos. Sus principales trabajos y publicaciones, además de diferentes traducciones, fueron: *Higiene de la voz; Higiene del oído; Higiene sobre la respiración; La difteria nasal* (Memoria del doctorado); *Comunicaciones al Congreso IV nacional de Otorrinolaringología de Bilbao; Un nuevo bisturí laríngeo; Algo sobre el tratamiento de los aneurismas; Difteria ambulatoria* (Memoria premiada por la Real Academia de Medicina); *Las rinitis reflejas; El 606 en la Otorrinolaringología; La faringe como puerta de entrada de la tuberculosis* (premiada por la Academia Médicoquirúrgica española); *Anestesia y hemostasia preventiva en las operaciones de boca y faringe* (premiada por la Real Academia de Medicina), y *Contribución al estudio de la traqueoscopia y esofagoscopia.* En la Exposición Internacional de Dresde obtuvo premio de honor por un aparato original para inyecciones del 606. Por su proyecto de Sanatorio Antituberculoso del Guadarrama obtuvo premio de honor en el II Congreso Internacional de la Tuberculosis celebrado en San Sebastián. El III Congreso Nacional de Otorrinolaringología celebrado en Sevilla en 1910, bajo la presidencia del infante don Carlos de Borbón, le propuso para la gran cruz de Alfonso XII, mediante una instancia firmada por Su Alteza Real y todos los congresistas. Y por iniciativa de toda la prensa española fué propuesto también para la gran cruz de Beneficencia por la realización de su magna obra el Real Sanatorio del Guadarrama inaugurado en 1917, distinción que se le debía otorgar en los mismos días en que le aquejaba su última enfermedad.

Eduardo Gómez Gereda

GÓMEZ GIL (GUILLERMO). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Málaga. Fué discípulo de Emilio Ocón y de Muñoz Degrain y en 1892 fué premiado con mención honorífica en la Exposición Internacional. Obras principales: *Un paisaje,* tercera medalla en la Exposición Nacional de 1897; *Efecto de luna* (segunda medalla en 1901); *Puesta de sol; Botando una lancha* (1904); *Una borrasca; Vista del puerto de Málaga; Un pasatiempo árabe; Marina* (1906); *Orillas del Guadaira* y *Playas de Málaga* (1917); *Playas de Rota* (1922), y *Playa de Baquio* y *Puesta de sol* (1924).

GÓMEZ GÓMEZ (PEDRO). *Biog.* Político español, hijo de Gómez Sancho, n. y m. en Málaga (1832-1905). A los quince años hizo un viaje por América y desde muy joven figuró en el partido republicano, siendo íntimo amigo de Ruiz Zorrilla y tomando una parte activa en los sucesos de 1868. Fué alcalde de su ciudad natal en varias ocasiones, diputado y senador, y su administración municipal se consideró como modelo de celo y honradez. Además, empleó parte de su fortuna en obras de beneficencia y de ornato.

GÓMEZ HARO (EDUARDO). *Biog.* Escritor mejicano, n. en Puebla el 5 de Noviembre de 1871. Fué durante varios años catedrático de la Escuela Normal de Profesores del Estado de Puebla y director del periódico oficial del referido Estado. Además del periodismo, cultivó el teatro, siguiendo en los primeros tiempos las huellas del dramaturgo yucateco José Peón y Contreras, que dió á la escena mejicana diversas obras cuyos temas se desarrollan en la época colonial. GÓMEZ HARO hizo representar en la ciudad de Méjico

varios dramas de ambiente histórico, como *La redención en la muerte* (cuatro actos en verso) y *El indio de Guelatao* (en prosa), para citar los más aplaudidos. Más tarde, siguiendo las tendencias modernas, escribió el drama en un acto *Entre la vida y la muerte*, en el cual, según asevera el crítico mejicano Alonso Alarcón, se inspiró Pérez Galdós para desarrollar la trama de su drama *Amor y Ciencia*. Ha escrito numerosos monólogos en verso, entre los que se destacan por su originalidad y belleza los intitulados *Celosa* y *El guante rojo*. Aparte sus dramas, comedias y monólogos, que se han impreso, Gómez Haro ha publicado varias obras, entre las que figura su *Colección de episodios dramáticos*, en verso, formada para conmemorar, en 1910, el primer centenario de la independencia mejicana. En esta misma fecha apareció su libro *Puebla y la Independencia*. Antes, en 1905, había publicado en Orizaba un volumen de sonetos, *Pugiles*, y una *Historia del teatro en Puebla*, impresa en 1903, en esta misma ciudad, donde ha publicado la mayor parte de sus obras. En 1914 imprimió un volumen de poesías líricas, intitulado *Alma española*. Desde entonces, casi toda la labor literaria de Gómez Haro se ha concentrado en obras de erudición, tales como *Puebla y sus gobernadores* (dos volúmenes), su colección de *Reminiscencias históricas* y su *Historia del diarismo en Méjico*. Estas dos últimas se han ido publicando fragmentariamente en los periódicos *El Nacional* y *El Arte Gráfico*, respectivamente. Su contribución á la historia nacional de Méjico viene completada, además, por los numerosos trabajos sobre hechos y asuntos de la época de la dominación española.

Gómez Havelo (Pedro). *Biog.* Diplomático español, marqués de Labrador, n. en 1775 y m. en París en 1852. En la época de Carlos IV representó á España en Florencia y después fué uno de los consejeros de Fernando VII, al que en 1808 acompañó á Bayona. Napoleón le retuvo prisionero en Francia hasta 1814 y al recobrar la libertad fué embajador en dicho país y uno de los que asistieron al Congreso de Viena, cuyas actas se negó á firmar por creer era perjudicial para España. También fué luego embajador en Nápoles y Roma, y al morir Fernando VII (1833) abrazó la causa de su hermano el infante don Carlos, quien le empleó en algunas comisiones diplomáticas, retirándose después á la vida privada. Además de una *Relación del Congreso de Viena*, escribió sus Memorias con el título de *Miscelánea de la vida pública y privada del marqués de Labrador* (París, 1849). Véase su retrato pintado por Vicente López en el t. XXXI, pág. 186.

Gómez Hidalgo (Francisco). *Biog.* Periodista y escritor español, n. en Val de Santo Domingo (Toledo) en 1886. Estudió el bachillerato en Toledo y la carrera de abogado en Murcia. Periodista desde muy joven, fué redactor de *El Liberal* de Madrid, del que pasó al *Heraldo*, habiendo dirigido después los diarios *Hoy* y *El Día*. En la actualidad (1925) es redactor de *Informaciones* y colaborador de otros periódicos españoles y algunos italianos. Espíritu cultivado é inquieto, sus crónicas y sus libros son siempre de un palpitante interés. Entre estos últimos citaremos: *La tragedia prevista* (1921), en el que atacaba al general Berenguer, y *¿Cómo ganó usted la primera peseta?*, curiosa información por la que desfilan los hombres más eminentes de España. Ha dado á conocer en castellano muchas de las obras de Pirandello y ha viajado por Francia, Bélgica é Italia.

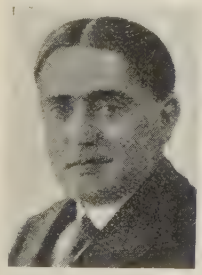

Francisco Gómez Hidalgo

Gómez Imaz (José). *Biog.* Marino de guerra, español, n. en 1838 y m. en 1901. Ingresó en la Armada á los catorce años y prestaba sus servicios en la Carraca cuando ésta fué asaltada por los revolucionarios (1868). También se encontraba allí cuando la sublevación cantonal (1873), siendo hecho prisionero. Fué ministro de Marina en el Gabinete presidido por Silvela (1899), y escribió varias obras técnicas, entre las cuales mencionaremos una *Monografía de una carta hidrográfica del mallorquín Gabriel de Valseca, 1439* (1893).

Gómez Imaz (Manuel). *Biog.* Escritor español, n. en la Habana en 1844 y m. en Sevilla en 1922. Vino á España cuando sólo contaba un año y se educó en Cádiz, de donde eran sus padres. Después de estudiar filosofía en el Colegio Gaditano de San Felipe Neri, pasó á Sevilla, en cuya Universidad cursó la facultad de derecho y la de administración, licenciándose en ambas. Fué presidente de las Reales Academias sevillanas de Bellas Artes y de Buenas Letras, en cuyo concepto redactó la *Exposición* que la Hermandad de la Santa Caridad de Sevilla dirigió al ministro de Fomento en demanda del cuadro de su propiedad *Santa Isabel*, de Murillo, y la contestación al dictamen de la Real Academia de San Fernando, sosteniendo, además, sobre este asunto en el *Heraldo de Madrid* una larga y brillante polémica con Pedro de Madrazo. Fué correspondiente de la Española y se dedicó principalmente al estudio de la guerra de la Independencia, llegando á reunir un verdadero museo de armas y objetos de aquel tiempo. Se le debe: *Varios discursos* leídos en la Academia de Buenas Letras; *Documentos autógrafos é inéditos del general don Francisco Xavier Venegas*, anotados; *Décimas al fallecimiento del príncipe don Juan por el comendador Román (siglo XV)*, con una carta-prólogo; *Notas y apéndices á la obra titulada Fundador magnífico y magnífica fundación del Colegio Mayor de Santo Tomás de Aquino en Sevilla, por don Ignacio Góngora, con adiciones de don Fernando A. de Góngora, su hijo; Coctum Frigidum; Cartas que se enderezaron al señor alcalde de Sevilla por un patriota de antaño, con motivo de la inauguración del monumento al capitán de artillería don Luis Daoiz; Apuntes biográficos del capitán de artillería don Luis Daoiz; Algunas noticias referentes al fallecimiento del príncipe don Juan, y al sepulcro de fray Diego Deza, su ayo; Sevilla en 1808* (1908), y *Los periódicos durante la guerra de la Independencia* (1910).

Manuel Gómez Imaz

Gómez Izquierdo (Alberto). *Biog.* Catedrático español, n. en Samper del Salz (Zaragoza) en 1870. Hizo sus primeros estudios en Andorra (Teruel) con un hermano suyo sacerdote; pasó en 1886 al Seminario de Zaragoza, simultaneando desde entonces sus estudios de filosofía y teología con los de la facultad de filosofía y letras de la Universidad. Ordenado de sacerdote en 1894, fué nombrado cura ecónomo de La Puebla del Alfinden, y en 1896 profesor de filosofía del Seminario de Zaragoza. Doctor en filosofía y letras, ganó en lucidas oposiciones la cátedra de lógica de la Universidad de Granada, en cuyo desempeño continúa actualmente (1925), lo mismo que en el decanato de la Facultad de Letras. Desde 1910 es rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, de dicha población, y en este prestigioso Instituto benéfico docente, que data del siglo XVII, ha realizado una labor verdaderamente meritoria (V. Martínez Lumbreras, *Historia del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago*, Granada, 1915). Formado Gómez Izquierdo en la lectura meditada de los

filósofos, más que en los rancios manuales de escuela, ha acertado en la dirección neoescolástica á romper los viejos moldes del ergotismo tradicional. Sus maestros fueron Ribera, catedrático actualmente de la Universidad de Madrid, y Aranaz, lectoral que fué de la catedral de Zaragoza. A las simpatías por la escuela de Lovaina reúne hoy, quizá con mayor intensidad, la que siente por los filósofos católicos alemanes, considerando de gran utilidad la incorporación al tomismo de diversas doctrinas de los discípulos de Brentano. Fundó, con su amigo Asín, una sección de filosofía en la *Revista de Aragón*, y continuó colaborando más tarde en *Cultura Española*. Obras: *Historia de la filosofía en el siglo XIX*, con prólogo de Mercier (Zaragoza, 1903), *Nuevas direcciones de la lógica* (Madrid, 1907), y los opúsculos y discursos *La vocación científica en los Seminarios* (Granada, 1913); *Estudios de Asín y Palacios sobre la filosofía musulmana* (1914); *La inauguración solemne del curso como fiesta de la labor intelectual* (Granada, 1920); y *Valor cognoscitivo de la «intentio» en santo Tomás de Aquino* (1924). Por indicaciones de Menéndez y Pelayo, en cuya biblioteca de Santander trabajó algunos veranos, escribió los estudios *Un filósofo catalán: Antonio Comellas y Cluet* (Madrid, 1907), publicada en *Cultura Española; La philosophie de Balmes*, en la *Revue de Philosophie* (París, 1910) y *Andrés Piquer y Arrufat*, en *La Ciencia Tomista* (Madrid, 1912).

Alberto Gómez
Izquierdo

Gómez Jordana (Francisco). *Biog.* General español, n. en 1852 y m. en 1918. Ingresó en la Academia de Caballería en 1868 y fué promovido alférez de dicha arma en 1871, cursando después los estudios de Estado Mayor. Fué luego profesor de la Academia del cuerpo y en 1882 promovió la reforma del plan de enseñanza de dicho Centro; más tarde formó parte de la comisión del plano de Jaca, uno de los trabajos más importantes y perfectos de cuantos de su género ha efectuado nuestro Estado Mayor, y que exigió siete años de empeñada y no interrumpida lucha con el clima, con las nieves y con el terreno. En 1889 fué destinado al Africa, donde permaneció hasta 1903. Ayudante de órdenes del rey desde 1903 hasta 1909, en este último año fué destinado á Melilla como jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones encargado de repeler la agresión de que los rifeños habían hecho objeto á cierto número de trabajadores españoles. Los combates de Taxdir, Hidum, Tauima, Nador, Zeluán, y especialmente el del zoco Jemis de Beni-bu-Ifrur acreditaron las aptitudes guerreras de Gómez Jordana y le valieron el ascenso á general de brigada (1909), permaneciendo en su cargo hasta 1911 en que fué nombrado director de la Escuela Superior de Guerra. Encendida de nuevo la guerra en Melilla, se le confió el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Melilla y organizó y asistió á las operaciones que dieron lugar á los empeñados combates de Monte Arruit, zoco Tenain, Sidi Musa, Tumiat y Sammar, siendo ascendido á general de división en 1912. Comandante general de Melilla en Diciembre de 1913, confirmó como director la inteligencia y el acierto que desplegara como subordinado en los anteriores cargos ejercidos en el mismo territorio, y su labor política y militar adquirió gráfica representación en el considerable aumento que experimenta la zona de influencia efectiva de nuestras armas que llega á englobar lugares tan apartados como los de Tikermin, en la izquierda del Kert; Hassi Berkan é Ys-Usugar. Poco después ascendió á teniente general y se le nombró alto comisario de España en el N. de Africa. Durante más de tres años Gómez Jordana supo dar cima á la tarea que le había sido encomendada, y además de extender el territorio dominado, preparó diplomática y políticamente la labor de sus sucesores, sin que durante el largo período de su mando tuviera España que lamentar revés alguno en el campo militar. Escribió algunas obras históricomilitares, entre ellas las tituladas *La campaña de Andalucía en 1808* y *La conquista de Argelia*.

Francisco Gómez
Jordana

Gómez Jordana Souza (Francisco). *Biog.* General español, hijo de su homónimo, n. en 1876. Ingresó en la Academia General Militar en 1892 y fué promovido segundo teniente de infantería en 1895. Con este empleo pasó al ejército de operaciones de Cuba, donde formando parte de los batallones de Antequera y expedicionario de Soria asistió á numerosos hechos de armas, y fué herido en el de Alcaucín Ceres (23 de Noviembre de 1896). Ingresó luego en la Escuela Superior de Guerra, de la que salió capitán de Estado Mayor en 1902. Fué luego profesor de la Escuela del cuerpo en 1911; siendo ya comandante, pasó á servir en el ejército de operaciones de Melilla. Jefe de Estado Mayor de la brigada de cazadores, primero, y más tarde de la sección de operaciones, contribuyó eficazmente al éxito de cuantas se realizaron en el territorio de Melilla, lo que le valió el empleo de teniente coronel en Marzo de 1912 y el de coronel en 1915, continuando allí, sin querer acogerse al descanso á que tenía derecho, hasta 1922 en que ascendió á general de brigada, habiendo, entre tanto, servido la jefatura de Estado Mayor del ejército de España en Africa y la del Gabinete militar del alto comisario. En 1923, á poco de regresar de Africa, el golpe de Estado del 13 de Septiembre le llamó á formar parte del Directorio militar, siendo destinado al ministerio de Estado. Entre otras, se le debe la obra *Estudios de arte militar*.

Gómez Labrador (Pedro). *Biog.* V. Gómez Havelo (Pedro).

Gómez Lanzuela (Antonio). *Biog.* Pintor y escultor español, n. en Cádiz en 1818 y m. en Madrid en 1877. Hizo sus estudios en Madrid en la Escuela de Bellas Artes, exponiendo sus primeros trabajos en la Exposición celebrada por dicha Escuela en 1844, en la que dió á conocer varios retratos y un estudio del natural representando *Un vendedor de verduras*. Después obtuvo algunos éxitos por sus imitaciones de cuadros de género y sus retratos de la escuela clásica. Dedicado más tarde á la ornamentación y á la pintura al óleo y temple, ejecutó diferentes trabajos decorativos en el Palacio del Senado y en los de los duques de Abrantes, condes de Santa Coloma y Vistahermosa, marqueses de Falces, Javalquinto y Salamanca, condesa de Velle y otros. Restauró en 1863 varios techos del Palacio Real y de las habitaciones del príncipe Alfonso, luego Alfonso XII. En los principios de su carrera tuvo que luchar con otros artistas de gran fama, obteniendo después numerosos triunfos en el retrato. En la última época de su vida se dedicó á la ornamentación, con la colaboración de los escultores Luciano del Hoyo y Esteban Delgado y del pintor Rudesindo Marín. Además de los trabajos citados, se conocen de él: varios sepulcros en el cementerio de San Isidro de Madrid, el decorado del techo del teatro Alhambra, destruído por un incendio; varios trabajos en el pala-

Marinas

cio del duque de Valencia, en Loja, y las restauraciones de la capilla de la familia Abrantes en la catedral de Burgos y la casa de Las Conchas, de Salamanca.

GÓMEZ LLUECA (FEDERICO). *Biog.* Geólogo español, n. en Madrid en 1889. Estudió la carrera de farmacia en la Facultad de Madrid, y luego la de ciencias naturales, que terminó en 1912.

Federico Gómez Llueca

Al terminar la carrera fué seis meses pensionado por el Museo á la Estación de Biología Marina de Santander, para estudiar animales inferiores. En 1913, y en virtud de oposición libre, fué nombrado catedrático de historia natural del Instituto de Pontevedra, y después de recorrer los Institutos de Palma de Mallorca, Teruel, Jaén y Santiago, fué agregado al Instituto-Escuela de Madrid por R. O. del 29 de Abril de 1922, en donde continúa prestando sus servicios profesionales. En aquel entonces desempeñó el cargo de vicedirector del Instituto de Jaén. Fué pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios para hacerlos de paleontología en Francia y Suiza, permaneciendo todo el tiempo al lado del profesor Depéret de Lyón, en cuyo laboratorio trabajó y en cuya facultad, después de asistencia al curso y examen, obtuvo con mención el certificado de estudios superiores de geología. Desde su ingreso en el profesorado ha trabajado en el Museo de Madrid. Durante su estancia en el extranjero realizó numerosas excursiones por los alrededores de Lyón con el profesor Depéret, estudiando los diferentes terrenos y el glaciarismo cuaternario. Otras más importantes á la región de Alais con los profesores Depéret y Fermier de la Escuela de Minas, de París. Tiene hechos la exploración y estudio de la isla de Cabrera y adyacentes con el mapa geológico de las minas, trabajo aun no publicado. Sólo insertó una nota-avance en los *Comptes Rendus* de la Academia de Ciencias de París. Se le debe: *El mioceno marino de Muro (Mallorca)* (1919), declarada de mérito por el Claustro del Instituto de Jaén, por la Real Academia de Ciencias y por el Consejo de Instrucción pública; *Algunas especies de peces fósiles nuevas y de interés para el neogeno de la provincia de Alicante* (Madrid, 1918); *Sobre un milio batido fósil nuevo para España* (Madrid, 1918); *Sur la géologie de Cabrera, Conejera et autres îles voisines* (París, 1920); *El laboratorio de geología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Lyón* (Madrid, 1921); *Sobre un sondeo en Puigreig (Barcelona)* (Madrid, 1924), y varias notas bibliográficas y críticas.

GÓMEZ MANRIQUE (MARIANO). *Biog.* Poeta colombiano, n. en Bogotá (1829-1870). A los veinte años publicó su primer libro de versos *Ecos de mi lira*, al que siguieron el poema *Consolaciones* (1858); *Mi naufragio;* el poema *Luisa*, y el drama *Irene*, que quedó inédito.

GÓMEZ MARCO (MANUEL). *Biog.* Sacerdote, escritor y arqueólogo español, n. en Alicante en 1698 y m. en Valencia en 1776. Hizo sus primeros estudios en la Universidad de Orihuela y luego pasó á la de Valencia, donde obtuvo los grados de maestro de artes y de doctor en Sagrada Teología. En la misma Universidad hizo oposiciones á una cátedra de filosofía, y la ganó tras brillantes ejercicios; después obtuvo la vicaría perpetua ó curato de la parroquia de San Pedro Apóstol, cargo que desempeñó hasta su muerte. Fué secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes de Valencia. Publicó las obras siguientes: *Regla y constitución de la Tercera Orden intitulada primero de la Milicia de Jesu-Cristo y después de la Penitencia de Santo Domingo con Notas muy útiles para su inteligencia y observancia* (Valencia, 1741); *Breve noticia de la historia de la Imagen de Santo Domingo en el convento de Soriano* (Valencia, 1741); *Devoción utilísima de los quince Martes en memoria de los quince Misterios del Santísimo Rosario* (Valencia, 1741); *Respuesta á la consulta sobre las explicaciones de una asserta Monada y una Piedra antigua de reciente hallada* (Valencia, 1739); *Nota sobre los primeros versos del primer libro de los Macabeos, ó disertación sobre una Medalla de Alejandro «el Grande»*, traducción del francés (Valencia, 1753), y *Breve noticia de los principios y progresos de la Academia de Pintura, Escultura y Arquitectura, erigida en la ciudad de Valencia bajo el título de Santa Bárbara, y de la proporción que tienen sus naturales para estas bellas artes* (Madrid, 1757).

GÓMEZ MARÍN (MANUEL). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Cáceres en 1831 y m. en Madrid en 1901. Estudió en la Universidad de Madrid y fué íntimo amigo de Castelar, lo que le llevó á figurar en política, habiendo sido diputado en 1872 y 1873. Después de la Restauración se dedicó por completo al ejercicio de su carrera. Fué también periodista por espacio de muchos años, y ya en 1856 fundó la revista *La Razón*, en la que colaboró Pí y Margall. En 1860 fundó *El Pueblo*, en 1868 *El Programa*, y en 1871 *El Progreso*. Posteriormente desempeñó varios cargos, entre ellos los de consejero de Estado, ministro del Tribunal de lo Contencioso, subsecretario de Ultramar y fiscal de lo Contencioso-administrativo. En 1891 comenzó á publicar la revista *España Forense*. Editó, notablemente ampliada, la traducción que del Digesto había hecho en 1791 Agustín Rodríguez de Frunca (Madrid, 1873-1874).

GÓMEZ MIR (EUGENIO). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Granada. Fué discípulo de Sorolla y ha residido mucho tiempo en París. Entre sus principales obras mencionaremos: *Paisajes* (1897); *El Veleta* (1899); *Las cuevas del tío Pelao; El aljibe hondo* (1901); *La gitanica* (1904); *La carrera del Darro; Casa del Albaicín* y *Granada* (1906); *El patio del convento* y *Paseo de los Cipreses* (1910); *Desde el Generalife* y *El palacio del Cuzco* (1915); *La casa de los geranios* y *El ciprés de la sultana* (1921), y *Huerta de Arabuleita* y *La casa dorada* (1924).

GÓMEZ MORENO Y GONZÁLEZ (MANUEL). *Biog.* Pintor y arqueólogo español, n. y m. en Granada (1834-1918). Fué académico correspondiente de las Reales de la Historia y de San Fernando, miembro del Instituto Arqueológico Alemán y académico numerario, decano y tesorero de la Real de Bellas Artes de Granada, vicepresidente de la Comisión de Monumentos, organizador del Museo Arqueológico de la provincia, ex director y catedrático por oposición de la Escuela de Artes y Oficios y de Dibujo en el Colegio de Santiago, presidente del Patronato del Museo de la Capilla Real, ex vocal del extinguido de la Alhambra, de cuya anterior Comisión fué presidente desde su creación en 1903 hasta su fin en 1914. Desde su juventud se dedicó á la pintura y con gran vocación á las investigaciones históricas en los archivos de toda la provincia, formando con tan copiosos datos la mejor *Guía* de Granada publicada en 1892 y que ha servido de fuente de inspiración para todas las posteriores. Publicó numerosos estudios en revistas y folletos, entre los que sobresalen: *Medina-Elvira; Diego de Siloee; El palacio de Carlos V; Alonso Cano; Las pinturas de la Alhambra; Carácter de los monumentos granadinos; La Virgen del Triunfo*, etc., etc. Como pintor reprodujo en muchos de sus primeros cuadros la vida íntima de la clase media y artesana, valiéndole un lienzo de esta clase una medalla de oro en la Exposición Granadina de 1876, obteniendo por ello la pensión de la Diputación en Roma, de donde envió para el Museo Provincial de Bellas Artes dos gran-

des cuadros, *La salida de la familia de Boabdil de la Alhambra* y *San Juan de Dios librando á los pobres del incendio del hospital real*, cuadro este premiado con segunda medalla en la Exposición Nacional de 1881.

Un arcabucero. Acuarela de Gómez Moreno

Dejó también bastantes cuadros religiosos de martirios y apariciones, como el que sirve de titular en Madrid á la iglesia del Sagrado Corazón.

Gómez Moreno y Martínez (Manuel). *Biog.* Arqueólogo y crítico de arte, español, hijo de su homónimo, n. en Granada en 1870. En su ciudad natal estudió filosofía y letras, habiéndose dedicado desde su niñez á los estudios arqueológicos, ayudando á su padre en sus investigaciones históricas, que luego extendió por sí solo á toda la Península, siendo el primero á quien encargó el Gobierno la formación del Catálogo monumental de España, del que tiene hecho el de Avila, Zamora y Salamanca, y en preparación el de Granada. Después fué nombrado profesor del Centro de Estudios Históricos, dando en el Ateneo de Madrid interesantes conferencias de arte, especialmente del árabe, que motivaron la creación de la cátedra de arqueología de este género en el doctorado de letras, la cual obtuvo por oposición. Fué académico numerario y después correspondiente de la Real de Bellas Artes de Granada; secretario del extinguido patronato de la Alhambra, y ha estado pensionado por el Gobierno para estudiar el arte medieval y del Renacimiento en toda Europa. Es colaborador de las más importantes revistas nacionales y extranjeras, como la *Gazette des Beaux-Arts*, de París, y otras, habiendo publicado varias monografías en folletos, como *El arco árabe; Monumentos visigóticos; La Alhambra; Esculturas hispanorromanas; Antigüedades de Martos; El lazo árabe; Arte mudéjar*, etc.

Gómez Navia (José). *Biog.* Grabador español, n. en San Ildefonso en 1758 y m. en fecha que desconocemos. Fué discípulo de Manuel Salvador Carmona. En el concurso de premios de la Academia de San Fernando de 1784 obtuvo el del grabado de láminas. Son de su mano: *Retrato de Carlos IV á caballo; Vistas del monasterio de El Escorial; Vistas de Madrid;* láminas del *Diccionario de Agricultura*, del *Curso de matemáticas*, de *Semana Santa*, de la *Flora española*, *Cabezas y remates*, de asuntos devotos, etc.

Gómez Niederleytner (Germán). *Biog.* Pintor español de fines del siglo XIX, n. en Valencia. Fué discípulo de Francisco Domingo y es autor de numerosos cuadros, entre los cuales citaremos: *La liga; Retrato de Alfonso XII; Dos veteranos; Una cabeza; Retrato de Fortuny; Don Quijote leyendo libros de caballería; Un lacayo* (obtuvo medalla de oro); *Cuerpo de guardia; Dos jóvenes leyendo una carta; Retrato de la señorita doña Magdalena García Bravo; Un torero, Un fraile* y *Un coracero* (1882); *Soldado antiguo español* (1883); *En la huerta de Valencia* (1884); *Retrato de señora*, premiado en 1885 por el Ateneo de Valencia; *Don Quijote en casa de los duques* (1885); *Cuatro bustos; Una criada; Un bodegón; En Valencia; Una dama recostada; Labradores de la huerta* (1888); *Noticia inesperada*, que presentó en la Exposición Nacional de 1890; *Santa María Magdalena*, y *De vuelta de Melilla* (1895).

Gómez Novella (Vicente). *Biog.* Pintor español, n. en Valencia. Discípulo de Ignacio Pinazo. Obras: *La vacunación* (1892); *Papa Rey; Santo Santo; El chamarilero Juan Sancho* (1912), y varios retratos.

Gómez Núñez (Severo). *Biog.* General y escritor español, n. en Cubillos de Sil (León) en 1859. Estudió en la Academia de Artillería y luego fué destinado á Cuba y cursó la carrera de ciencias en la Universidad de la Habana, de cuya Facultad fué más tarde catedrático. Como oficial y jefe de artillería, hizo la campaña de Cuba de 1894 á 1898, habiendo desempeñado importantes cargos, como el de jefe de taller de la Maestranza de Artillería de la Habana, jefe de labores del taller de precisión y laboratorio de Artillería de Madrid, ayudante y secretario del ministro de la Guerra, profesor de la Escuela de Equitación Militar de Madrid, así como comisiones al extranjero. Ha sido también diputado á Cortes, gobernador civil de Cádiz, Coruña y Sevilla, director general dos veces del Instituto Geográfico y Estadístico, delegado del Gobierno en varios Congresos y Conferencias internacionales y presidente de la Sección de Estadística del Consejo de Economía Nacional. Fundó en la Habana y dirigió por espacio de nueve años el *Diario del Ejército*. Ha publicado importantes obras, entre las cuales mencionaremos: *La guerra hispanoamericana* (5 t., con grabados y planos: I. *Barcos, cañones y fusiles;* II. *El bloqueo y la defensa de las costas;* III. *La Habana;* IV. *Santiago de Cuba*, y V. *Puerto Rico y Filipinas*); *Manual de explosivos* (dos ediciones, con grabados); *Notas sobre los explosivos de constitución química; Ferrocarriles y telégrafos del tren de sitio; Estudios geográficos y estadísticos de la isla de Cuba; Empleo del hierro en la fortificación; El bandolerismo en Cuba* (5 t.); *Memorias de un comandante* (viaje por Alemania); *Estabilidad de los explosivos nitrados; El problema del nitrógeno; Los combustibles líquidos; La catástrofe del «Maine»; El cañón de dinamita; El Bierzo*, y *El canal del Bierzo*.

José Gómez Ocaña

Gómez Ocaña (José). *Biog.* Médico español, n. en Málaga en 1860 y m. en Madrid en 1919. Estudió en la Facultad de Granada y ya en esa época obtuvo tales triunfos, que no sólo se le concedieron numerosas matrículas de honor, sino que el mismo Claustro de profesores propuso que se le concediera la cruz de Isabel la Católica, y en 1885 fué nombrado, por oposición, ayudante de clínica de la facultad de la Universidad Central, y al año siguiente, también por oposición, obtuvo la cátedra de fisiología de Cádiz, siendo trasladado en 1894, por concurso, á Madrid, donde perma-

ció hasta su muerte. Sus trabajos experimentales sobre el cerebro, el tiroides, los neumogástricos, la acción fisiológica de las sales de sodio, potasio, magnesio, calcio y bario, son el fundamento de su bien ganada fama de investigador, al mismo tiempo que su obra de fisiología humana, modelo de libros didácticos y casi el único texto leído en España por los estudiantes de esta asignatura, en más de veinte años, le acreditan como vulgarizador y maestro de primera fila, digno émulo de los más notables de nuestro tiempo. Amplió y mejoró el laboratorio de fisiología de la Universidad, en el que llevó á cabo notables experimentos; asistió á gran número de Congresos científicos, lo mismo nacionales que internacionales; fué senador, perteneció á la Academia de Ciencias y gozó, en fin, de todos los honores, á pesar de la modestia de su carácter. Su facilidad y brillantez de palabra, su cultura científica y literaria, su amor á la carrera, hicieron de él una personalidad tan atractiva como original. Entre sus obras citaremos: *Fisiología de la circulación* (Madrid, 1894); *Fisiología del cerebro* (Madrid, 1894); *Investigaciones sobre el tiroides y medicación tiroidea* (Madrid, 1895); *Fisiología humana teórica y experimental* (Madrid, 1896), á la que la Academia de Medicina concedió el premio Rubio y de la que se han hecho numerosas ediciones; *Historia clínica de Cervantes; La vida en España,* discurso de recepción en la Academia de Medicina (Madrid, 1900); *Gobierno del corazón,* discurso de recepción en la Academia de Ciencias (Madrid, 1904); *Trato higiénico del español en el siglo de don Quijote; Acción biológica del calcio, bario y magnesio,* conferencia en la Universidad de Burdeos (1910); *Del agua y de las sales como factores del tono y del ritmo fisiológico; Consideraciones acerca del cardiograma y de la práctica de la cardiografía, con motivo de un nuevo modelo de cardiógrafo inventado por el autor,* en *Arxius del Institut de Ciencies* (Barcelona, 1912); *Elogio de don Federico Olóriz y Aguilera,* en las Memorias de la Sociedad de Historia Natural (Madrid, 1913); *Vie de Miguel de Cervantes Saavedra,* con prólogo de C. Richet (París, 1914), así como gran número de estudios en las principales revistas españolas y comunicaciones leídas en Congresos científicos españoles y extranjeros.

GÓMEZ ORTEGA (a) *Joselito el Gallo* (JOSÉ). *Biog.* Matador de toros, n. en Gelves (Sevilla) el 8 de Mayo de 1895 y m. trágicamente en Talavera de la Reina el 16 de Mayo de 1920. Ya de chiquillo asombró á las gentes por su precocidad en el arte del toreo, y á los trece años, el 19 de Abril de 1908, ya se presentó al público en Jerez de la Frontera, continuando desde esa fecha la profesión, produciendo su dominio, su maestría y su saber verdadera sorpresa á los aficionados de toda España, que no comprendían cómo un adolescente pudiera aventajar á cuantos con él actuaban. A los diez y siete años, el 28 de Septiembre de 1912, su hermano Rafael le dió la alternativa en Sevilla, y se la confirmó en Madrid tres días después, el 1.° de Octubre. Entre clamorosos triunfos continuó su carrera, considerándose como la primera figura indiscutible del toreo, y maestro insuperable en todos los momentos y lances de la lidia. Juntamente con Juan Belmonte y García, nacido en Sevilla el 14 de Abril de 1892 y matador de toros el 16 de Octubre de 1913 por haber tomado en ese día la alternativa en la plaza de Madrid de manos de *Machaquito,* realzó la fiesta de toros, pues uno y otro diestro, con estilos diferentes, pero ambos poseedores de un arte sin precedentes, supieron entusiasmar á las masas, consiguiendo, en un período de siete años, tales y tan grandes triunfos, que difícilmente podrá venir otra pareja que logre superarlos. Dominador de la técnica, *Joselito,* para el cual el arte de torear no tenía secretos, poseedor Belmonte de una personalidad extraordinaria, al reunirlos el azar dió origen al período culminante y más lucido de la lidia de reses bravas. Su muerte produjo honda impresión en toda España, pues se le suponía poco menos que invulnerable, y su entierro, lo mismo en Madrid que en Sevilla, fué una apoteosis del célebre lidiador. Sus restos descansan en el cementerio de San Fernando de la capital andaluza, y para ellos ha construído Mariano Benlliure un panteón que se estima como una de las obras más hermosas del escultor valenciano.

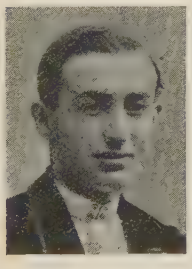

José Gómez *(Gallo)*

GÓMEZ ORTEGA (a) *el Gallo* (RAFAEL). *Biog.* Matador de toros, hijo de Fernando y hermano de José, n. en Madrid el 17 de Julio de 1882. Su padre le dió las primeras lecciones de tauromaquia en una pequeña plaza que poseía en su finca de Gelves, y como matador de novillos se presentó en Valencia teniendo quince años, el 8 de Abril de 1897. Artista, gracioso de cuerpo y ademanes, innovador desde sus comienzos, los públicos se consideraron como un torero excepcional y pasaron por sus defectos para fijarse en sus cualidades. Tomó la alternativa en Sevilla el 28 de Septiembre de 1902, concediéndosela Emilio Torres *(Bombita)* y la confirmó en Madrid el 20 de Marzo de 1904, actuando de padrino Rafael Molina Martínez *(Lagartijo I).* En su carrera ha habido altibajos, pero siempre que se ha hundido ha resurgido y sus grandes méritos son unánimemente reconocidos. En 1919 se retiró del toreo, y en 1920 volvió á torear.

Rafael Gómez *(Gallo)*

GÓMEZ PALLETE (JOSÉ). *Biog.* General é ingeniero español, n. en Sevilla el 17 de Mayo de 1845 y m. en Madrid el 6 de Febrero de 1921. A los trece años ingresó como alumno menor de edad en la Academia de Ingenieros, saliendo á los diez y siete y siendo destinado al 1.er regimiento. En 1866 tomó parte como capitán del ejército de operaciones contra las tropas sublevadas de Andalucía, siendo recompensado con el grado de comandante por su comportamiento en la batalla de Alcolea. En 1870 pasó á la situación de supernumerario, dedicándose á trabajos y estudios, siendo fruto de ellos la obra titulada *Aplicación del álgebra á la geometría.* Siendo ya comandante del Cuerpo le fué concedida la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar por sus obras *Tratado de geometría analítica en la parte relativa á la trigonometría rectilínea y esférica* y *Cuestiones de trigonometría rectilínea y esférica.* En 1878 ganó por oposición la plaza de tenedor de libros, segundo jefe de contabilidad del Consejo de redenciones y enganches militares, pasando en 1888 á la jefatura de dicho centro. Fué ascendido á coronel de ejército por el mérito contraído en la publicación de la obra titulada *Contabilidad. Base de toda administración y, por consiguiente, importante rama de la militar.* Siendo coronel del Cuerpo dirigió la obra del palacio para la Capitanía general de Zaragoza. En 1898 ascendió á general de brigada, desempeñando, entre otros cargos, el de jefe de la sección de ingenieros del ministerio de la Guerra. En 1908 fué ascendido á general de división, nombrándosele en 1911 gobernador militar de Menorca, cargo que desempeñó hasta su pase á la reserva en 1913.

GÓMEZ PARDO (LORENZO). *Biog.* Naturalista é ingeniero español, n. en Madrid en 1801 y m. en 1847.

Estudió en la Real Academia de San Fernando y en el Museo de Ciencias Naturales. Desde muy joven tuvo arraigados sentimientos liberales, y en 1822 defendió sus ideas con las armas en la mano. Luego acompañó á Cádiz al Gobierno constitucional, se batió en el Trocadero y fué herido y hecho prisionero por los franceses, que le nombraron ayudante de Sanidad del hospital de Jerez. Al volver á Madrid se dedicó á los estudios de mineralogía, y en 1825 se trasladó á Francia con objeto de perfeccionarlos, pasando más tarde á Alemania y Austria con el mismo objeto. En 1833 fué nombrado profesor de metalurgia de la Escuela de Minas de Madrid, contribuyendo grandemente al desarrollo de este ramo de la ciencia. Al estallar la guerra civil de 1837 se alistó en las filas de la milicia, y al ser más tarde elegido diputado á Cortes renunció el acta en favor de Mendizábal, que se había quedado sin distrito. Fué también individuo de la Academia de Ciencias é inspector general del cuerpo de ingenieros de minas. Legó sus manuscritos y colecciones, así como 125,000 pesetas, con las que su hermano José fundó el laboratorio de su nombre en Madrid, junto á la Escuela de Minas.

GÓMEZ PASTOR (JACINTO). *Biog.* Pintor español, n. en San Ildefonso (Segovia) en 1746 y m. en 1812. Hizo sus estudios en la Academia de Bellas Artes de Madrid bajo la dirección de Bayeu, siendo pensionado después por el infante don Luis, y más tarde por el príncipe de Asturias, el futuro Carlos IV. En 1772 obtuvo en la Escuela de San Fernando el primer premio. Al ocupar el trono su protector Carlos IV le nombró su pintor de cámara. Sus obras demuestran grandes cualidades de perspectiva y colorido. Figuran, entre las principales: *La huída á Egipto,* en la Casa del Príncipe (Escorial), y los techos de la sala encarnada, gabinete de la Reina y sala del Barquillo; *San Carlos Borromeo* (convento de San Pascual, Aranjuez); *Las jerarquías de los ángeles adorando al Espíritu Santo* (oratorio, palacio de la Granja); *San José* (catedral de Palencia); *La Asunción* (iglesia parroquial de Boró); *Gloria con el Santísimo Sacramento en el centro* (convento de Comendadoras de Santiago, Madrid); *La Concepción* (capilla de San Antonio de la Florida), etc.

GÓMEZ PEDRAZA (MANUEL). *Biog.* Político mejicano, n. en Querétaro ó en Soto Marina en 1789 y m. en 1851. Entró muy joven en el ejército, sirviendo en las filas realistas, y al caer el Gobierno colonial se afilió al partido de Itúrbide. Figuró también en los sucesos que siguieron al efímero Imperio de aquél, y en 1824 el presidente Guadalupe Victoria le nombró ministro de la Guerra, adquiriendo gran influencia y considerándosele como uno de los jefes del partido moderado. Fué uno de los promotores de la revolución conocida por *la Acordada* y luego pasó al extranjero, volviendo á Méjico en 1830, pero tuvo que marchar de nuevo. Elegido presidente en Noviembre de 1832, tomó posesión del cargo á principios del año siguiente, pero no estuvo muy acertado en el desempeño de tan elevadas funciones, que sólo ejerció algunos meses. Fué luego dos veces ministro, diputado y senador, distinguiéndose por su elocuencia. Un año antes de su muerte presentó su candidatura para la presidencia de la República, pero fué derrotado por Mariano Arizpe.

Manuel Gómez Pedraza

GÓMEZ PEREIRA. *Biog.* Filósofo y médico español del siglo XVI, n. verosímilmente en Medina del Campo hacia el año 1500. Su verdadero nombre era Gómez y no Jorge ni Antonio, como suponen algunos extranjeros mal informados. Estudió en Salamanca filosofía y medicina, formándose según la costumbre de su tiempo en la disputa entre nominalistas y realistas, inclinándose parcialmente por los primeros. Conoció también la filosofía de santo Tomás y de sus expositores, los comentarios de Averroes y los Padres de da Iglesia latina, sobre todo san Agustín. Como médico fué muy bien reputado en su tiempo, habiendo ejercido su profesión en Medina, Burgos, Segovia, Avila y otros pueblos de Castilla, y el rey Felipe II le llamó para que asistiera á su hijo el príncipe Carlos. Compuso una obra titulada *Antoniana Margarita Opus nempe physicis, medicis, ac theologis non minus utile quam necessarium* (Madrid, 1554; 2.ª ed., Francfort, 1610, y 3.ª, Madrid, 1749) cuya segunda parte apareció con el título de *Novae veraeque medicinae experimentis et ividentibus rationibus comprobatae* (Medina del Campo, 1558; 2.ª ed., Madrid, 1749). Llámase así aquella obra de los nombres de su padre Antonio y de su madre Margarita, y en ella, como dice Menéndez y Pelayo, se encuentran doctrinas originales en filosofía, que nos lo presentan como el verdadero precursor de Descartes.

En medicina combate la doctrina de Galeno acerca de las fiebres, á quien reprocha su ignorancia respecto de la causa y clases de la fiebre, ignorancia que, á su juicio, causó grandes males á los que siguieron sus opiniones; sostuvo contra los aristotélicos que el calor febril no se diferencia del natural por la especie, sino por la intensidad, y apuntó la idea de que la fiebre es un esfuerzo de la naturaleza para restablecer el equilibrio normal del organismo. Tampoco carecen de interés sus observaciones clínicas acerca de la lepra y de la elefantíasis, las lesiones locales y las fiebres intermitentes, la calentura lenta hética, el tifus y las viruelas. Empleaba, al mismo tiempo, medios curativos sencillos y negaba que el aire sirviera de vehículo para el contagio. Las sabias intuiciones de GÓMEZ PEREIRA eran fruto del método que empleaba en sus estudios y que le conquistaron también un lugar preeminente en la historia de la filosofía española. Enemigo del criterio de autoridad, en las cosas observables no admite más autoridad que la experiencia. «En no tratándose de cosas de religión, dice, no me rendiré al parecer y sentencia de ningún filósofo, si no está fundado en razón.»

Una de las teorías originales de este filósofo es la que se ha llamado del automatismo de las bestias, que él defiende contra la opinión comúnmente admitida de que los animales tienen un alma sensitiva. Miguel de Palacio combatió la doctrina de GÓMEZ PEREIRA (Medina del Campo, 1555); Sosa, en su *Endecálogo contra Antoniana Margarita* (1556), y Valles le alude en sentido análogo en su *Sacra Philosophia.* Huet, el célebre contradictor del cartesianismo, fué el primero que señaló la coincidencia de esta opinión con la de Descartes, al que acusa de plagiario. Bayle hizo lo propio en las *Nouvelles de la République des lettres* y en su *Dictionnaire.* El conocimiento para GÓMEZ PEREIRA no es cosa distinta de la facultad de conocer, ni ésta se distingue tampoco del alma. La sensación, cuyo requisito esencial es la atención, no nace del objeto y de la facultad, sino de la facultad sola, ni se confunde con la impresión material. Niega la distinción real entre la facultad sensitiva y la intelectiva, combate la hipótesis escolástica de las especies inteligibles y defiende la teoría del conocimiento directo. No existe un sentido común; la memoria es facultad orgánica y está localizada; la imaginación y la estimativa son facultades internas. Lo universal es conocido por abstracción y su realidad es exclusivamente mental. No hay conocimiento intuitivo, pero de lo sensible nos elevamos á los seres indivisibles. En

física se inclinó al atomismo y combatió las formas substanciales de los aristotélicos. Impugna los tres principios de los escolásticos: materia, forma y privación, y más especialmente el concepto de la materia prima. Reputa á ésta inútil, según el axioma de que no se han de multiplicar los entes sin necesidad.

La última parte de la *Antoniana Margarita* está constituída propiamente por dos tratados: el primero es una *Paraphrasis in tertium librum Aristotelis de anima*, y el otro *De inmortalitate animorum*, en los que propone nuevos argumentos en favor de esta verdad, por considerar inútiles y especiosos los antiguos, sin excluir los de Platón y san Agustín. Su prueba por la espiritualidad del alma y por la naturaleza del pensamiento parecen anunciar el psicologismo y el cartesianismo. Emplea también para corroborar aquella creencia el hecho de la identidad y señala, por último, las razones que llama retóricas, esto es, la justicia divina, el deseo de lo absoluto y el consentimiento universal. Se hace cargo igualmente de las objeciones contra la inmortalidad del alma, fundadas, como es sabido, en consideraciones de carácter fisiológico y médico. El libro de GÓMEZ PEREIRA es un monumento clásico de la ideología filosófica de su país, pues revela tal independencia de pensamiento que desmiente el juicio que muchos han formado acerca de la cultura española de aquellos tiempos.

Bibliogr. Menéndez y Pelayo, *La «Antoniana Margarita» de Gómez Pereira;* carta á Valera, en la *Rev. de Esp.* (1878) y en *La Ciencia Española* (3.ª ed., t. II, Madrid, 1887); J. M. Guardia, *Philosophes espagnols. Gómez Pereira,* en la *Rev. Philos.* (1889); S. Cuevas Zequeira, *L. Vives, Fox Morcillo, Gómez Pereira* (Habana, 1897); N. Alonso Cortés, *Gómez Pereira y Luis de Mercado,* en *Rev. Hisp.* (1914).

GÓMEZ PORTILLO (JUAN). *Biog.* Militar español del siglo XVI, n. en Portillo (Toledo). Pasó á las Indias Occidentales, y en 1536 se alistó en la expedición que, partiendo de la costa atlántica, debía ir á buscar los ricos y poblados reinos que, según noticias que recibiera el adelantado gobernador de Santa Marta, existían en las cabeceras del río Magdalena. Capitaneaba dicha expedición el general Jiménez de Quesada, y en ella se distinguió GÓMEZ PORTILLO por el valor con que arrostró las dificultades y peligros de aquella marcha á través de las selvas tropicales y luego de la lucha contra las numerosas tribus. De tales hechos dió cuenta el general Jiménez de Quesada en su *Compendio Historial* y se hallan noticias interesantes en la *Historia de la conquista* por Lucas Fernández Piedrahita, y en la *Historia de Nueva Granada,* por José Manuel Groot. Baste con recordar que aquel ejército, combatido por las plagas y por la fiebre, empleó once meses en su marcha, y cuando, llegado á la altura de Bogotá, el general contó su tropa, la halló reducida á 166 hombres, de los 800 que habían salido de Santa Marta. Después de cruzar por entre numerosas poblaciones, llegó GÓMEZ PORTILLO con la tropa á la altiplanicie del reino del Zipa en 1537. Asistió allí á la fundación de la capital del Nuevo Reino de Granada en unión de los conquistadores Jiménez de Quesada, Sebastián de Belalcázar y Nicolás Federmán. De un modo especial reconocieron y premiaron los servicios de GÓMEZ PORTILLO los adelantados Jiménez de Quesada en 1539 y Alonso Luis de Lugo en 1541, según lo hace constar el cronista Flórez de Ocaris en el *Nobiliario del Nuevo Reino* (1676).

GÓMEZ RESTREPO (ANTONIO). *Biog.* Literato y político colombiano, n. en Bogotá en 1869. Hizo, en el Colegio Mayor del Rosario, sus estudios de humanidades con tal brillantez, que muy joven aún surgió su personalidad literaria sosteniendo una polémica, cuando apenas contaba quince años, con otro escritor. Dióse á conocer después por sus estudios críticos sobre Caro, el padre Coloma, Ricardo León, Sully Prudome, Heredia, Carducci, Rodó, Belisario Peña y otros muchos los que pasaron por su ático escalpelo, hasta contar la gloria de haber podido juzgar á lumbreras del saber como Cuervo y como Menéndez y Pelayo, sobre el juicio del cual dictó su fallo, considerándolo como el mejor de los que se habían escrito en España y en América, Rodríguez Marín. Como poeta, GÓMEZ RESTREPO no es de aquellos que han producido obras por el prurito irresistible de hacer versos: sus producciones reúnen las características de la oportunidad revestida de las magnificencias del arte, como lo acredita su tomo de poesías titulado *Ecos perdidos* y las que después de esta publicación hecha en 1893, han recogido revistas y periódicos nacionales y extranjeros. Al caudal literario agrega sus vastos conocimientos en la ciencia del Derecho, especialmente en el internacional, y un extraordinario don de gentes que le han señalado siempre para la representación diplomática, habiendo lucido en España como encargado de Negocios del Gobierno de Colombia que le facilitó alternar con las más puras glorias de la Península á las cuales debió su nombramiento como correspondiente á la Academia de la Lengua; y de entonces acá se le designó siempre como embajador en las misiones extraordinarias que Colombia ha tenido que enviar á otros países en los que, como en Lima y en Méjico, supo enaltecer tanto los valores representativos del país, ó para recibir las visitas extraordinarias de embajadas de otras naciones. A más de su dilección por las bellas letras y las bellas artes y sus triunfos diplomáticos, GÓMEZ RESTREPO ha brillado en el Parlamento, en la política y en la administración pública, pues ha sido senador, ministro de Instrucción pública y de Relaciones exteriores, subsecretario de Gobierno, etcétera, y profesor de derecho internacional y de literatura en la Universidad Nacional, clase esta última que ha dictado por más de veinte años con tales capacidades que sus discípulos no pueden menos que recordarla con gran satisfacción y con el mayor elogio. Sus discursos son todos modelo de oratoria en cada una de las disciplinas que los informan, y especialmente aplaudido por su erudición fué el que pronunció como mantenedor de los Juegos Florales organizados en Bogotá en 1908. Ostenta las más altas condecoraciones de varios gobiernos extranjeros, y laureado varias veces, fué objeto últimamente de un homenaje que en su honor le tributó el legendario claustro del Rosario. Pertenece á numerosas academias colombianas y extranjeras, entre estas últimas las de la Lengua y de la Historia españolas. Sus poesías se hallan dispersas en periódicos y revistas, siendo de citar las tituladas *Leyendo á Homero; Al templo de Neptuno en Pestum; Ante la estatua de Marco Aurelio,* y *Los ojos.*

GÓMEZ RODELES (CECILIO). *Biog.* Religioso jesuíta español, n. en Olite en 1844 y m. en Chamartín de la Rosa en 1913. En 1858 ingresó en la Compañía de Jesús, siendo ordenado de presbítero en 1871. En 1874 fué destinado á Madrid en donde trabajó en estudios de investigación histórica y en 1883 se encargó de la dirección de *El Mensajero del Corazón de Jesús.* Desde 1890 hasta 1895 estuvo en Italia para proseguir sus trabajos históricos, y en este tiempo ayudó en Fiésole al padre J. J. de la Torre en preparar la edición de las *Constituciones* de la Compañía de Jesús; de 1895 á 1897 se dió á buscar documentos para la *Historia de la Asistencia de España.* En 1897 entró á formar parte de la redacción de *Monumenta historica Societatis Jesu,* de la cual fué también director hasta 1912. Además de los estudios y artículos que publicó de carácter así ascético como histórico en *El Mensajero del Corazón de Jesús,* en *Razón y Fe* y en el *Boletín de la Real Academia de la Historia,* de la cual fué nombrado co-

rrespondiente, escribió: *La Compañía de Jesús catequista* (Madrid, 1913); *Imprentas de los antiguos jesuítas en las misiones de Levante* (Madrid, 1912), é *Imprentas de los antiguos jesuítas en Europa, América y Filipinas* (Madrid, 1910). La primera de dichas obras fué premiada con medalla de oro en el Congreso Catequístico Nacional de Valladolid (Junio de 1913), y las otras dos son la segunda edición. Años atrás había también publicado una *Vida de Santa Cecilia* y una reedición de la *Vida de San Luis Gonzaga* de Cepari.

GÓMEZ RODRÍGUEZ (JERÓNIMO). *Biog.* Pintor español de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, n. en Madrid. Fué discípulo de Moreno Carbonero, y en la Exposición Nacional de 1887 presentó una *Cabeza de moro*. Otras obras suyas: *La carta del novio* (1895); *Paisaje; En el restaurant* (1897); *Preparativos para la verbena* (1897); *Horas felices* (1901); *Los dos amigos; En el jardín*, y varios retratos. También escribió la novela *Blanca* (Madrid, 1886).

GÓMEZ RODRÍGUEZ (TELESFORO). *Biog.* Escritor español de la segunda mitad del siglo XIX. Fué profesor de derecho romano de la Universidad de Madrid, registrador de la Propiedad, presidente de la Diputación provincial de Avila, diputado á Cortes y correspondiente de la Academia de la Historia. Se le debe: *Observaciones á la ley hipotecaria* (1861); *Reforma hipotecaria* (1867); *El jurado* (1874); *Levantamiento de Arévalo contra su donación por el emperador Carlos V en señorío á la reina doña Germana de Foix y primera campaña militar de san Ignacio de Loyola en aquella villa* (1891), así como otros trabajos sobre derecho é historia.

GÓMEZ ROJAS (DOMINGO). *Biog.* Poeta chileno contemporáneo que ha publicado numerosas poesías en revistas literarias, algunas con el seudónimo de *Daniel Vázquez*. Segura Castro y Julio Molina, en su antología de poetas chilenos *(Selva lírica)*, publicaron unas 10 poesías de este autor. Entre sus composiciones merecen citarse: *Miserere*.

GÓMEZ RUANS (ALBERTO). *Biog.* Fundador y director de la Biblioteca y Museos Pedagógicos del Uruguay, que fueron creados en 1889, después de un viaje que dicho señor hizo á Europa para estudiar las instituciones análogas del Viejo Continente. Ha publicado diversos trabajos científicos.

GÓMEZ SALAZAR Y LUCIO-VILLEGAS (MANUEL). *Biog.* Prelado español, n. en Arijas (Burgos) el 9 de Julio de 1824 y m. en Burgos en 1893. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de esta ciudad, siendo después profesor de la de Toledo, canónigo de Valencia y rector de aquel Seminario. Fué miembro de la Real Academia de la Historia y de la Sociedad Arqueológica de Valencia y de la de Monumentos Artísticos. Era considerado como uno de los más conspicuos hebraístas. En 1875 fué nombrado obispo de Sigüenza, desde donde fué promovido á Málaga y después al arzobispado de Burgos, donde murió. Escribió notables pastorales y otros trabajos.

GÓMEZ SÁNCHEZ (EVARISTO). *Biog.* Jurisconsulto y político peruano, n. en Lima en 1826. Abogado en 1848, fué nombrado en 1850 relator de la Audiencia de Arequipa, y al año siguiente obtuvo asiento en el Congreso nacional, y en 1852 fué enviado al Imperio del Brasil con poderes extraordinarios para negociar un convenio, en virtud del cual se estableció la navegación fluvial hasta el Alto Amazonas. Diputado de nuevo en 1853, al cerrarse las Cortes fué nombrado rector del Convictorio de San Carlos. Fué elegido nuevamente diputado en 1858 y 1860, hasta 1864, en que se le confió la cartera de Gobierno, Policía y Obras públicas, bajo la presidencia del general Pezet. Triunfante la revolución de 1865, tuvo que emigrar, permaneciendo en el destierro hasta 1868. Aquel año fué elegido senador por la provincia de Arequipa, y desempeñó, hasta 1872, el cargo de miembro de la Comisión permanente del Cuerpo legislativo, tomando parte en muchos debates.

GÓMEZ SANCHO (PEDRO). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Alhaurín el Grande (Málaga) en 1804 y m. en la capital en 1847. Pertenecía á una acaudalada familia andaluza y estudió en la Escuela de Medicina de Cádiz. Fué alcalde de Málaga y diputado y supo hacer un noble empleo de su fortuna. Fué también presidente fundador del Liceo Artístico, Científico y Literario de dicha ciudad y uno de los colaboradores más asiduos del periódico *El Guadalsurce*, en el que publicó numerosos artículos, que le colocan entre los más distinguidos costumbristas de su época.

GÓMEZ SANTA CRUZ (SANTIAGO). *Biog.* Historiador español, n. en Arquijo (Soria) en 1869. Abad de la Colegiata de Lorca, desde 1903 es orador fecundo y notable por la originalidad y fuerza persuasiva de sus discursos. Fundador de varias instituciones sociales y benéficas, publicó desde 1909 hasta 1911 *El Ideal Numantino*, periódico trisemanal desde que luchó briosamente en defensa de los intereses religiosos, sociales y materiales de Soria. Académico correspondiente de las Reales de la Historia y Bellas Artes, es secretario de la Comisión Ejecutiva de Excavaciones en Numancia y conservador oficial de los Monumentos Nacionales de la provincia. Familiar de Aceña, quien á sus expensas hizo construir sobre las ruinas de Numancia el monumento en honor de sus héroes, y en Soria el edificio para museo, en el que se conservarán los objetos fruto de la excavación, contribuyó poderosamente á que tan hermosas obras se realizaran. GÓMEZ SANTA CRUZ refutó en un libro, *El solar numantino*, las conclusiones históricas y arqueológicas del profesor alemán Schulten sobre Numancia y sus guerras, y vindicó, en el mismo, el buen nombre de los castellanos y de los españoles todos, injusta y apasionadamente juzgados por dicho escritor en algunos de sus trabajos. Con Granados y Ramírez, GÓMEZ SANTA CRUZ contribuyó eficazmente á la formación del Museo Numantino, y á su celo por defender todo lo que implique honor para su provincia se debe, en gran parte, que no fueran al extranjero las pinturas murales de la ermita de San Baudilio en Casillas de Berlanga, admiración de cuantos entendidos han tenido la dicha de verlas. GÓMEZ SANTA CRUZ, llamando la atención de los Gobiernos sobre el estado en que estaba aquella ermita, amenazada de total é inminente ruina, contribuyó eficazmente á que no se haya perdido para España y para el arte joya de tan extraordinario mérito.

GÓMEZ SIGURA (EDUARDO). *Biog.* Político y escritor español, n. en Cazorla, donde murió en 1900. Afiliado en su juventud al partido que dirigía Castelar, fué diputado y se distinguió como orador elocuente. Alejado algún tiempo de la lucha política, siguió de nuevo en el Parlamento, esta vez como conservador, interviniendo con acierto y fortuna en los debates. Fué también periodista y escritor notable y dejó las obras *La balija rota*, colección de cartas sobre política, historia y literatura (1885), y *El taciturno*, novela (1886).

GÓMEZ SOMORROSTRO (ANDRÉS). *Biog.* Historiador y sacerdote español, n. en Segovia en 1767 y m. en 1821. Nombrado cura de Arevalillo, dedicó sus ocios á los estudios arqueológicos é históricos y más tarde fué racionero de San Ildefonso, vicerrector y profesor del Seminario de Segovia, canónigo de la catedral de dicha ciudad, tesorero de la misma y correspondiente de la Academia de la Historia. Escribió: *El acueducto y otras antigüedades de Segovia* (Madrid, 1820), obra muy importante y documentada.

GÓMEZ SUÁREZ DE FIGUEROA. *Biog.* V. SUÁREZ DE FIGUEROA.

GÓMEZ TEJADA DE LOS REYES (COSME). *Biog.* Poeta y escritor español del siglo XVII. Fué religioso carmelita, y escribió las siguientes obras: *Entendimiento y verdad; El filósofo* (Madrid, 1650); *León prodigioso; Apólogo moral* (Madrid, 1663), é *Historia de Talavera*. En los tomos XXV y XLII de la *Biblioteca* de Rivadeneyra, se encuentran algunas de sus obras. Figura en el *Catálogo de Autoridades*, publicado por la Academia.

GÓMEZ VERGARA (JOAQUÍN). *Biog.* Escritor mejicano, n. en la capital del Estado de Jalisco en 1840. Hizo sus primeros estudios en el Seminario Conciliar y siguió la carrera de farmacia en Méjico. Militó como voluntario contra el ejército francés que invadió á Méjico y cayó prisionero. Derrotado el Gobierno imperialista, fundó un periódico políticosatírico que le valió graves disgustos y le obligó á emigrar á la capital, donde redactó por mucho tiempo el *Juan Diego*. Redactó después *El Federalista* y *El Porvenir*, y en 1874 fué nombrado segundo secretario de la legación de Méjico en España, de donde pasó á ser primer secretario de la legación en Italia, cargo que hubo de abandonar por motivos de salud que le obligaron á regresar á su patria. Se distinguió este escritor como hábil costumbrista y es una de sus obras más notables en este género *Fotografías á la sombra;* el género satírico fué también el que mejores triunfos le proporcionó y como poeta lírico merece citarse de este autor *Mis montañas* y *En el panteón*.

GÓMEZ Y BULLONES (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* Militar español, n. en Guanabacoa (Cuba) en Julio de 1707, según unos autores; en 1710, según otros, y m. el 26 de Julio de 1762. En 1727, en calidad de oficial de milicias, contribuyó á preparar la defensa de la capital ante la amenaza de la escuadra inglesa, y de 1739 á 1747, al frente de una partida de milicianos, tuvo á su cargo la vigilancia de la costa entre Bacuranao y Jaruco durante la guerra con los ingleses. Ocupaba el cargo de alcalde de Guanabacoa cuando mereció que su nombre figurara entre los de los más esclarecidos héroes cubanos, pues al frente de sus menguadas huestes puso en fuga repetidas veces las tropas inglesas, haciéndoles numerosos prisioneros.

GÓMEZ Y CROS (ANTONIO). *Biog.* Pintor español, n. en Valencia en 1809 y m. en Madrid en 1863. Fué discípulo de Vicente López, estudiando, además, en la Academia de San Carlos de su ciudad natal y en la de San Fernando de Madrid. En 1831 obtuvo una pensión de Fernando VII para continuar sus estudios. Sus obras figuraron en las exposiciones celebradas por esta última Escuela desde 1835 hasta que se organizaron las exposiciones públicas y más tarde las nacionales, bajo el patronato del Estado. Se dedicó á la pintura de género y al retrato, ejecutando, además, al temple en el Palacio Real una alegoría del primer alumbramiento de Isabel II y las figuras de *La Poesía, La Música* y *La Zarzuela* de la embocadura del antiguo teatro de la Zarzuela de Madrid, y destruídas cuando su incendio. Fué pintor honorario de cámara de Su Majestad y miembro de la Academia de Arqueología y Geografía. Obtuvo diferentes premios y menciones, siendo adquiridas por el Estado sus obras *La prisión de Moctezuma, La Degollación de Inocente* y *Nacimiento de Venus*. Merecen citarse: *San Juan predicando en el desierto; Batalla de Otumba; Prisión de Daniel; Tobías*, y *La batalla de San Quintín*, que se conservan en el Palacio Real: los retratos de *Marraci, Espartero, General Manso, Antonio Flórez, Leandro Fernández de Moratín* y *María Cristina de Borbón; La hermosura y el amor deteniendo al tiempo; La batalla de Pavía; Doña María de Molina presentando su hijo don Fernando á los segovianos; Apolo luchando con la serpiente pitón*, etc.

GÓMEZ Y GARCÍA (JULIO). *Biog.* Compositor y crítico español, n. en Madrid el 20 de Diciembre de 1886. Estudió piano y composición en el Conservatorio de dicha capital, donde alcanzó varios primeros premios. Ha escrito sinfonías, melodías para piano y canto, piezas de piano, la ópera cómica *Himno al Amor*, una *Balada* y una *Suite* en *la*, para orquesta, esta última estrenada con extraordinario éxito por la Orquesta Filarmónica de Madrid, y varias obras teatrales. Es doctor en filosofía y letras, y pertenece al cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. En la actualidad es bibliotecario del Conservatorio y del Círculo de Bellas Artes de Madrid y editor propietario de la revista profesional *Harmonía* y de *La Canción Popular*. Como crítico musical disfruta de bien ganados prestigios, habiendo colaborado asiduamente en *La Jornada* y *El Liberal*, y otras publicaciones importantes. Además de varias obras de erudición y de análisis, publicadas por GÓMEZ Y GARCÍA, deben citarse sus libros *Los cuartetos de Manuel Canales* y *Don Blas de Laserna y el arte lírico-dramático de su tiempo*, que aportan valiosos datos para la historia de la música española. Ha colaborado, además, en esta ENCICLOPEDIA.

Julio Gómez

GÓMEZ Y HERMOSILLA (JOSÉ MAMERTO). *Biog.* Literato, crítico y helenista español, n. en Madrid el 11 de Mayo de 1771 y m. en la misma el 31 de Marzo de 1837. Terminados sus estudios con gran brillantez, desempeñó las cátedras de griego y de retórica en los Estudios de San Isidro. Por sus simpatías hacia Francia tuvo que emigrar en 1814, regresando en 1820. Continuó dedicado á la enseñanza y al estudio y fué, durante algunos años, secretario de la Inspección general de Instrucción pública. Sus principales obras son: *Arte de hablar en prosa y verso* (Madrid, 1826); *El jacobinismo y los jacobinos; Principios de Gramática general; Gramática analógica; Curso de crítica literaria*, y la versión castellana de la *Ilíada* de Homero, en verso y anotada. Esta versión, que no es ni fiel, ni elegante, ni muy cuidada, en lo tocante al lenguaje, ha sido severamente atacada por críticos y helenistas. Dotado de gran erudición, fué, sin embargo, muy apasionado, y su excesiva admiración por Moratín le hizo incurrir en injusticias hacia otros escritores. Debido á esto tienen más mérito sus trabajos de preceptiva que los puramente críticos. El nombre de GÓMEZ DE HERMOSILLA ha sido incluído en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*, publicado por la Academia Española.

Simón Gómez

GÓMEZ Y POLO (SIMÓN). *Biog.* Pintor español, n. en Barcelona en 1845 y m. joven aún en la misma ciudad en 1880. Estudió primeramente en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal, y más tarde fué discípulo en la Academia Imperial de París, de Couture y Cabanel. Sus obras, según los críticos, se distinguen por un sello particular que recuerda el estilo de Velázquez y Ribera, pero sin advertirse idea alguna de imitación. Enamorado del natural, lo reproducía con toda exactitud y seguridad, como lo prueban sus notables cabezas de estudio; y si en sus obras de composición se notan algunos defectos de agrupamiento, ha sido más

bien debido al deseo de hacer valer cada una de las figuras y no el conjunto. En 1874 hizo oposiciones á la cátedra de colorido y composición de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, obteniendo por sus ejercicios mención honorífica y siendo adquirido por la Diputa-

Cabeza de estudio, por Simón Gómez

ción el cuadro de concurso *La traición de Judas*. En su época fué muy popular en toda España. Sus retratos, que recordaban los de Goya y de Vicente López, adornan aún hoy muchos palacios y museos; en 1877 le fué ofrecida muy discretamente por el rey Alfonso XII la plaza de pintor de cámara, con habitación y taller en la propia Real Casa. GÓMEZ Y POLO declinó tan halagüeña oferta, prefiriendo la libertad y soledad de su taller del *Poble Sech* de Barcelona. Un crítico de arte contemporáneo expresa así los méritos de la obra de GÓMEZ Y POLO: «Algo de pintor flamenco, mucho de pintor español, hay en su obra. Fué su guía Velázquez en cuanto á mecanismo, pero fueron los pintores *intimistas* de Flandes quienes le enseñaron los asuntos que, con sólo mirar en derredor, se le ofrecían. Una luz cobriza se difunde en sus cuadros, la cual sostiene de un modo sorprendente. La pincelada resbala suave, acariciadora, sobre el lienzo, y cada pincelada es un matiz, y á fuerza de ellos, modela las figuras, bañadas en típica claridad áurea. En alguna de sus telas alcanza á modelar sin apoyo de un obscuro, con sólo la pluralidad de tonos. Empezaba por el punto brillante y seguía luego la escala ascendente, con pulso seguro y señoril, pero sin precipitación.» En 1923 se le hizo en Barcelona un homenaje conmemorativo, agrupando en la Exposición de Bellas Artes, del mismo año, en el Palacio de Industria del Parque, todos los lienzos de GÓMEZ Y POLO que se pudieron reunir y dieron indicio del valor de su obra de conjunto. Obras: *Cristóbal Colón explicando sus proyectos á la reina Isabel; Viejo fumando en pipa; Músico enamorado; Primeros años de filosofía; San Buenaventura; Cantadora andaluza; Alfonso XII; Moisés salvado del Nilo; Yo también fuí soldado; Viejo leyendo,* que se conserva en el Museo Provincial de Barcelona; *San Se-*

Enrique Gómez

bastián, etc. || Su hermano *Enrique* fué uno de los últimos grabadores al boj. Tuvo gran erudición, verdadero temperamento de artista y ejerció honda influencia en el arte catalán.

Bibliogr. F. Elías, *Un pintor del Poble Sech, en Simó Gómez* (Barcelona, 1924); José Masriera, *Necrología del pintor Simón Gómez* (Barcelona, 1881); M. Rodríguez Codolá, *Simón Gómez* (Barcelona, 1923).

GÓMEZ Y SALVADOR (CONSTANTINO). *Biog.* Pintor español, n. en Valencia en 1865. Fué discípulo de Francisco García Marco y Juan Peiró. Aunque cultivó con fortuna todos los géneros, su excepcional dominio de la técnica de la acuarela le hizo preferir este difícil género en el cual ha creado notables obras que han obtenido los primeros premios en las Exposiciones nacionales y extranjeras. En las internacionales de Artes é Industrias de Lyón y de Arcachón en 1898 obtuvo medallas de oro y de plata, respectivamente. En la de Zaragoza de 1888 se le concedió una medalla de segunda clase; en la de Madrid de 1893 medalla de tercera clase, y en la de Valencia de 1894, medalla de segunda clase. En 1895 le concedió el Gobierno español la cruz de Carlos III. Es socio de mérito del Ateneo de Madrid desde 1895, y en la Exposición Nacional de Madrid de 1912 concedióse una medalla de primera clase y medalla de oro y diploma de mérito en la Exposición regional de Valencia de 1909. En 1916 concurrió á la Exposición internacional de Panamá con una hermosa colección de óleos y acuarelas que fueron premiados con diploma y medalla de oro. Otras obras de GÓMEZ alcanzaron medalla de plata

Constantino Gómez y Salvador

Vieja de Albarracín
Acuarela de Constantino Gómez y Salvador

en la Exposición de Panamá de 1916. Actualmente (1925) es profesor de composición decorativa en la Escuela de Cerámica de Manises (Valencia) y de colorido en la Institución para la enseñanza de la mujer en Valencia. Sus mejores obras son: *El arit del Pallete*

(de las oposiciones á la Pensión á Roma); *Disparó de la traca en Burjasot; Plaza de Santa Ana de las Palmas; Calles de Albarracín; Santuario del Niño Perdido en Caudiel; Blanqueador de cera en Teruel; Vieja de Albarracín; Noche de luna en un huerto de naranjos,* y *Paisajes de Canarias.* Los lienzos luminosos de GÓMEZ Y SALVADOR comunican al observador una deslumbrante sensación de realidad, pero sin crudezas, á pesar de su atrevida y desenfadada técnica. Sus maravillosas acuarelas semejan concienzudos estudios al óleo por la verdad y justeza de la cálida entonación. GÓMEZ Y SALVADOR es un verdadero maestro, pero en el cual la exagerada modestia del hombre ha perjudicado al artista.

Blanqueador de cera en Teruel. Acuarela de Constantino Gómez y Salvador

GOMEZA. f. *Bot.* Género fundado por R. Braun y que comprende plantas de la familia de las orquídeas, grupo de las monandras, tribu y subtribu de las oncidinas odontoglosinas, con rostelo sin pico ó poco picudo, los tubérculos aéreos de un solo segmento no envueltos ó apenas envueltos en el desarrollo normal plano de las hojas, estigma aproximado á la punta de la columnilla, labelo con dos bultos longitudinales, que abarcan la base de la columnilla, lámina del labelo arqueada hacia atrás, sin superponerse á las de la columnilla. Se incluyen siete especies del Brasil. *G. planifolia* y otras generalmente cultivadas con el nombre de *Rodriguezia.*

GOMEZNARO. *Geog.* Barrio de la prov. de Segovia, mun. de Pajares de Fresno.

GOMEZNARRO. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid, que consta de 131 e. y albergues y 459 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 9 e. y albergues aislados. Corresponde al partido judicial de Medina del Campo, dióc. de Avila y de Valladolid. El censo de 1920 le asigna 468 h. Está sit. en terreno bañado por el río Zapardiel; produce cereales, vino, garbanzos y algarrobas. Est. f. c. En el siglo XVI pertenecía á la tierra de las Medianas con el nombre de Gómez Naharro, y á fines del siglo XVIII era lugar realengo en el partido de Medina del Campo. En él tuvieron una entrevista Juan II de Castilla con Leonor, viuda del rey de Portugal, sin llegar á un acuerdo.

GÓMEZ-ROMÁN ó LUGAREJO. *Geog.* Barrio de la prov. de Avila, mun. de Arévalo.

GÓMEZ-SERRACÍN. *Geog.* Mun. de la provincia de Segovia, que consta de 247 e. y albergues y 630 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 14 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Cuéllar, dióc. de Segovia, y está situado en terreno llano, regado por el arr. Carroñas. Produce cereales, garbanzos y patatas. El censo de 1920 le asigna 643 h.

GOMFI. *Geog.* C. de Grecia, en Tesalia, sit. cerca de las fuentes del Peneo. Corresponde á la actual Etagi.

GOMIA. (Etim. — Del lat. *gumia,* comedor, tragón.) f. TARASCA. Llámase así en algunas provincias, y también sirve esta voz para amedrentar á los niños. || fig. y fam. Persona que come demasiado y engulle con presteza y voracidad cuanto le dan. || Lo que consume, gasta y aniquila; y así se dice: GOMIA *del caudal.*

GOMIDE. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y á 10 kms. de Villaverde, cerca del río Homem; 250 h. Producción de cereales, frutas y hortalizas. Perteneció á la orden de Malta, y tuvo grandes privilegios.

GOMIDESIA. f. *Bot.* Género fundado por Berg y que comprende plantas de la familia de las mirtáceas, subfamilia de las mirtoideas, tribu de las mirteas y subtribu de las mirciinas, con dos óvulos, uno junto á otro en cada celda del ovario, las dos celdas internas de las anteras más altas que las externas, las grietas longitudinales más ó menos en S.

Se cuentan unas 50 especies de Río de Janeiro y provincias próximas, una de Cuba y Puerto Rico.

G. Lindeniana, antillana, tiene las anteras cortamente oblongas ú ovales, con grieta muy en S, es decir, la mitad superior hacia atrás y la inferior hacia delante, hojas rara vez de más de 15 cm. de largo, sépalos largos, acuminados.

Los frutos de *G. nitida* son comestibles y se llaman *Manque do brejo;* también se comen los de *G. Sellowiana.*

GOMIEN (CARLOS). *Biog.* Pintor francés, n. en Villers-les-Nancy en 1808 y m. en París en 1876. Fué discípulo de Hersent y Delaroche y presentó sus obras, casi siempre retratos, en el *Salon* desde 1831. || Su hermano mayor, *Pablo* (1799-1846), fué buen acuarelista y ejecutó numerosos retratos en miniatura.

GOMÍFERO, RA. (Etim. — De *goma,* y el lat. *ferre,* llevar.) adj. GUMÍFERO.

GOMILA (SEBASTIÁN). *Biog.* Literato español, n. en Barcelona el 21 de Diciembre de 1861. Hijo de un comerciante, siguió al principio la misma profesión, pero desde muy joven manifestó aficiones literarias y se dió á conocer por algunos trabajos en prosa y en verso, cuya buena acogida le decidió á dedicarse exclusivamente á las letras, pero al revés de otros que se envanecen con los fáciles triunfos locales, GOMILA se dedicó perseverantemente al estudio hasta adquirir una sólida cultura, completada después con los viajes, lo que le permitió en plena juventud abordar los más variados temas con conocimiento de causa y con un sello inconfundible que ha hecho de él una personalidad original. GOMILA se ha distinguido principalmente como cronista, brillante en la forma y profundo en el fondo, pero no es este su único mérito, pues ha triunfado también en la novela y en el teatro, y su labor ha sido ensalzada por escritores tan ilustres como Max Nordau, Fastenrath, Amicis, Pereda, Pardo Bazán, Gómez de

Baquero y otros. Ha colaborado y colabora en los diarios más importantes de España y América, y fué redactor de *El Nacional*, de Madrid, y redactor-jefe y director de *El Liberal*, de Barcelona, en dos etapas (1904-1908). Además, fundó y dirigió *El Ibérico*, *Las Carolinas*, *El Pillín* y *Barcelona Alegre* y las revistas *Cosmos* y *América Latina*. Aparte de una nutrida colaboración en estos y otros periódicos, ha publicado: *Dos pecadoras* (1885); *La fe de las madres* (1886); *Los pecadores* (1887); *¿Qué?* (1889); *Mis mujeres* (1891); *Anarquías* (1896); *Quintín Trastienda* (1900); *La huelga* (1901); *Suelo* (1902); *Dúo* (1903); *Alma social* (1905); *Visiones de arte* (1911); *Campestres y ciudadanas* (1913); *El dios Millón* (1913); *Tributo al odio* (1913); *Titi* (1913); *La epopeya de los átomos* (1914); *El escándalo europeo* (1915); *Los herederos de la gran tragedia* (1917), y *El mundo á través de dos siglos* (1922). De algunas se han hecho varias ediciones. Además, ha dado al teatro: *Cástich de Deu*, drama en tres actos (1879); *Los santones de levita*, drama en tres actos (1889); *Más allá de lo digno*, drama en tres actos (1890); *Els vensuts*, comedia en cuatro actos (1903); *La máscara de oro*, drama en cinco actos (1905); *Los proletarios*, drama en cinco actos (1905), y *Las Robinsonas*, cuento lírico en un acto (1909). Desde 1917 es director de la casa editorial Seguí.

Sebastián Gomila

GOMÍN. *Mil.* V. COTA DE MALLA.

GOMIS (CELSO). *Biog.* Ingeniero y folklorista español, n. en Reus en 1841 y m. en Barcelona el 13 de Junio de 1915. Desde niño se estableció en Madrid con sus padres, y siguió los estudios de ingeniero de caminos, canales y puertos; trabajó después en la construcción de la mayor parte de carreteras y ferrocarriles de España, teniendo todas las regiones tan recorridas y conocidas, que pudo allegar gran caudal de datos para coleccionar refranes, supersticiones, costumbres, cantares y demás elementos integrantes del folklore popular. Llegó á ser un archivo viviente de estas curiosidades etnográficas, las que ordenó, clasificó y publicó con metodización verdaderamente científica años más tarde. En 1868 tomó parte activa en la revolución, figurando al lado de los elementos más avanzados de la misma. Colaboró en la prensa republicana de todos los matices, y desde 1876 se estableció en Barcelona, formando en las agrupaciones regionalistas de tendencias exclusivamente literarias y científicas. Las sociedades excursionistas le debieron el concurso más constante y desinteresado. Cultivó la poesía catalana, especialmente el cantar popular y la narración anecdótica. En 1909 sufrió un accidente que le obligó á recluirse en una clínica, en donde tuvieron que amputarle un brazo. Pasó los días de esta reclusión escribiendo un tomo de *Cantares*. Después de esta época renunció al ejercicio de su carrera, ocupando el cargo de director literario de la casa Seguí, de Barcelona, hasta su muerte. Ha publicado: *De las plantas y sus aplicaciones* (Madrid, 1895); *Programa de literatura oral catalana* (Barcelona, 1883); *Lo llamp y 'ls temporals* (Barcelona, 1882); *Meteorología y agricultura populars* (Barcelona, 1888); *Botánica popular* (Barcelona, 1891); *Dictats tòpichs cataláns* (Barcelona, 1901); *Zoología popular catalana* (Barcelona, 1910); *La lluna segons lo poble* (Barcelona, 1912); *Cantares castellanos* (Barcelona, 1892); *Cantars cataláns* (Barcelona, 1893); *Cantars y dictats tòpichs de Catalunya y del reste d'Espanya* (Barcelona, 1900); *La bruixa catalana, aplech de casos de bruxería y supersticions, recullits á Catalunya* (inédito); *La vall d'Hóstoles* (Barcelona, 1885); *Aubada, y capvespres*, poesías (Barcelona, 1887), y *Geografía general de Catalunya* [vol. I, provincia de Barcelona (Barcelona, 1910)].

Celso Gomis

GOMIS (JOSÉ MELCHOR). *Biog.* Compositor español, n. en Onteniente (Valencia) el 6 de Enero de 1791 y m. en París el 4 de Agosto de 1836. Siguió sus estudios en Valencia, donde fué discípulo del maestro de capilla de la catedral, José Pons, y siendo aún muy joven obtuvo la plaza de músico mayor del segundo regimiento de artillería de guarnición en Barcelona, donde ya logró darse á conocer en los círculos artísticos por algunas de sus composiciones. Por aquel entonces se dedicó también con ardor á la composición de óperas, y en 1820 se trasladó á Madrid como director de la música de la Guardia Real, estrenando en la corte la opereta *Aldeana*, que fué muy bien acogida por el público. Al mismo tiempo se acreditó como profesor de música, contando entre sus discípulos á Loreto García. En 1823 pasó á París, donde hubo de sostener una ruda lucha, si bien logró la amistad de Rossini y de Boieldieu. En 1826 se encontraba en Londres, y en la capital de Inglaterra fué más afortunado que en París, pues consiguió lecciones bien pagadas, vió publicadas varias de sus obras, y la Sociedad Filarmónica ejecutó su cantata *El Invierno*, que fué vivamente aplaudida y mereció grandes elogios de la prensa. Ya bien reputado y libre de apremios económicos, volvió á París en 1830 y compuso tres números para el drama *Aben Humeya*, de Martínez de la Rosa, alcanzando tal éxito, que la empresa de la Opera Cómica le encargó la titulada *Le diable à Seville* (1831), que no gustó tanto como aquélla. Esta obra se cantó años más tarde (1854) en el Liceo de Barcelona, con el extraño título de *Riego en Sevilla*. En Diciembre de 1833 estrenó *Le Revenant*, que, á pesar de tres ó cuatro piezas de gran mérito, cayó bien pronto en el olvido. En 1835 Scribe le dió el libro de *Le portefaix*, ópera cómica en tres actos que fué un completo fracaso. Al siguiente año dió una ópera cómica en un acto, *Rock le Barbu*, que tuvo buena acogida, siendo la última producción teatral de nuestro compatriota, que gozó hasta su muerte, ocurrida el mismo año, de una modesta pensión que le asignó el Gobierno francés. Dejó algunas partituras inéditas: *Le damné, Botany-Bay, Lenore, Le favori*, etc., y publicó un *Método de solfeo y canto*. Berlioz tenía en alta estima á GOMIS.

GOMITADO, DA. p. p. ant. VOMITADO.

GOMITADOR, RA. adj. ant. VOMITADOR. Usábase t. c. s.

GOMITAR. v. a. ant. VOMITAR.

GÓMITO. m. ant. VÓMITO.

GOMM (GUILLERMO MAYNARD). *Biog.* Mariscal de campo, inglés, n. en la isla Barbados en 1784 y m. en 1875. Ingresó en el ejército en 1794 y tomó parte en las expediciones á Helder (1799), á Francia y España (1801), á Hannóver (1803), á Stralsund y Copenhague (1807). En 1808 y 1809 asistió á los hechos de armas de Roleja, Vimeiro y la Coruña, luego tomó parte en la expedición á Walcheren, y en 1810 pasó de nuevo á España. En 1815 peleó en Waterloo; en 1839 fué gobernador de Jamaica y en 1842 de Mauricio. En 1851-1853 mandó el ejército angloindio en la guerra con Birmania. De regreso en Europa en 1855 fué nombrado mariscal de campo en 1868 y guardián de la Torre de Londres en 1872.

Bibliogr. *Letters and Journals of Field-Marshall Sir W. M. G. from 1799 to Waterloo* (Londres, 1881).

GOMMA. *Geog.* Antiguo Estado de Abisinia, á la der. del Alto Didessa, afl. izq. del Abai. Su capital era Saiyo.

GOMMARC (JUAN). *Biog.* Teólogo protestante, francés, n. en Verteine (Saintonge) entre 1625 y 1630. Fué profesor de filosofía de la Academia de Puylaurens en substitución de Verdier, nombrado por el Sínodo provincial de la Alta Guyena. Dejó los tratados: *De Mediatione Christi et praedestinatione* (1668); *De Scientia Dei quam Jesuitae mediam sive hypotheticam vocant* (1670); *De natura fidei* (1671), y *De ortu fidei* (1672). En ellos se aparta de la teología calvinista.

GOMMEGNIES. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Norte, dist. de Avesnes, á 6 kms. NE. de Quesnoy, á oril. de un subafl. del Annelle, que lo es del Escalda; 4,000 h. Es una población industrial.

GOMMERN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, presidencia de Magdeburgo, círc. de Jerichow I, á oril. del Ehle, afl. der. del Elba. Est. de empalme de las l. f. Biederitz-Zerbst y Loburg-Gommern. Templos católico y evangélico é industrias varias; 6,000 h. Cerca de allí el sanatorio para tuberculosos Vogelsang.

GOMOFIA. f. *Zool.* (*Gomophia* Gray; *Nardoa* Gray, *emend Scytaster* Müller *et* Troschel. V. NARDOA.

GOMOLKA (NICOLÁS). *Biog.* Compositor polaco, n. en 1535 y m. en Cracovia en 1609. Publicó un *Salterio* (Cracovia, 1580), que contiene gran número de melodías.

GOMOLL (GUILLERMO CONRADO). *Biog.* Publicista alemán, n. en Berlín en 1877. Hizo sus estudios en la Academia de la Universidad de Berlín, siendo después conferenciante en Zurich y Ginebra. Desde 1896 hasta 1900 hizo viajes de estudio por Suiza, S. de Francia é Italia, y luego por Dinamarca, Suecia y Holanda. En 1901 trabajó en el periódico *Berl. Neueste Nachrichten.* Desde 1913 hasta 1914 fué profesor de literatura é historia del arte de la institución Pestalozzi-Fröbel, y al estallar la guerra de 1914-1918 la *Köln. Zeitung* le nombró su corresponsal, habiendo estado hasta 1919 en los frentes ruso, serbio, rumano y ukrainano. Posteriormente fué empleado en el ministerio para la desmovilización en la sección de prensa. Ha sido redactor del *Magazin für Liter.* y director del folletín del *Ztg. D. Post.* Se le debe: *Welt und Ich,* poema (1903); *Träume u. Fahrb.; Paradies. Garten,* poema (3.ª ed., 1912); *Vasumitra,* leyenda (1908); *Hogesünn.* (1912); *Totentanz* (1913), é *Im Kampf gegen Russl. u. Serb,* artículos del teatro de la guerra (1916).

GOMONTIA. f. *Bot.* Género fundado por Bornmueller y Flahaut, único de la familia de algas gomontiáceas. La única especie, *G. polyrhiza,* sólo se ha hallado en Suecia y Francia; crece en las conchas de diferentes moluscos marinos.

GOMONTIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de algas clorofíceas de la clase de las confervales, con células plurinucleares, formando filamentos sencillos ó ramificados, cuyas ramas laterales son análogas á los ejes; formación de gametosporas; filamentos dorsiventrales; los esporangios crecen de filamentos madres y forman rizoides; en los esporangios zoosporas con dos pestañas ó aplanosporas. Género *Gomontia.*

GOMOQUILO. m. *Bot.* El género *Gomochilus* Lestib. es sinónimo del *Hedychium* Koen., de la familia de las zingiberáceas.

GOMOR. m. *Metrol.* Medida hebraica de capacidad, mencionada en la Sagrada Escritura con ocasión del maná (Ex., XVI). Allí mismo se dice que era la décima parte del *ephi,* ó sea que su cabida era aproximadamente 3'88 litros. El hecho de no citarse el *gomor* más que en un capítulo del sagrado texto ha hecho creer á muchos que no era propiamente una medida de capacidad, sino más bien una especie de vaso muy conocido de los hebreos, cuya cabida era, por regla general, uniforme y que servía para medir la ración cotidiana del maná. Por otra parte, la décima parte del *ephi* se llamaba *issaron.* No hay que confundir el *gomor* con el *homer,* que es una medida totalmente distinta, aunque algunos escritores griegos, como san Epifanio (*De mensuris,* 21), transcribieron el *homer* hebreo por *gomor.*

GÖMÖR. (Llamado también *Zips* y *Erz.*) *Geog.* Montes de Checoeslovaquia que forman parte de los Cárpatos y son continuación E. del Erzgy del Ostrovsky-Vepor, que se extiende al S. del Gran y al E. del Rima hasta los montes Torna. En los GÖMÖR hay la región Abang-Torna, famosa por sus grutas. En su parte N. alcanzan una altura de 1,441 m. en el Fabova Hora.

GÖMÖR Y KIS-HONT. *Geog.* Antiguo comitado del N. de Hungría, hoy perteneciente en su mayor parte á Checoeslovaquia.

GOMORRA. *Geog. bibl.* V. SODOMA Y GOMORRA.

GOMORREO, RREA. adj. Natural de Gomorra. || Perteneciente á esta ciudad ó á sus habitantes. U. t. c. s.

GOMORRESINAS. f. pl. *Quím.* y *Farm.* Productos gomorresinosos que participan de la naturaleza de las gomas y de las resinas, pudiéndose considerar como mezclas naturales de estas dos substancias, si bien que á veces van acompañadas también de esencias. No es de extrañar esto último, porque, procediendo la resina de la resinificación de la esencia, la transformación es incompleta en muchos casos, y así resulta que parte de la esencia acompaña á la mezcla de goma y resina.

Las gomorresinas se forman en órganos especiales, es decir, en glándulas ó en vasos utriculosos. Una vez formada la esencia, ésta se resinifica y á la vez las paredes del aparato secretor se convierten en goma (ó mucílago); por esto, en presencia del agua contenida en la misma cavidad, se forma una emulsión en el mismo sitio en que se forman las materias que la constituyen. En el líber la goma y el mucílago se forman en distintos elementos anatómicos, juntándose al salir al exterior. Las gomorresinas están localizadas en varios órganos, pudiéndose decir que se encuentran en todos ó poco menos. Las de las umbelíferas se extraen de las raíces y de los tallos, pero estas plantas también las contienen en las ramas, hojas y frutos; en las convolvuláceas se hallan sobre todo en la base de los tallos y en los órganos subterráneos. Las plantas que producen gomorresinas habitan en los países cálidos, aun cuando en la distribución geográfica de las mismas se nota un hecho singular; parece que ni América ni Oceanía, ni ninguna región del hemisferio austral produce gomorresinas. El área de las plantas que proporcionan estos productos naturales ocupa, según parece, una larga zona que se extiende desde las Canarias y Marruecos hasta Siam, de donde procede la goma guta, pasando por el Africa Central y Arabia, que proporciona la mirra, el Asia Menor, que da la escamonea, y Persia, que suministra gomorresinas de umbelíferas.

Las gomorresinas se encuentran en las plantas en forma de emulsión formada por la resina y un líquido mucilaginoso. A causa de la abundancia de jugo acumulado en los órganos productores, se rompen las paredes de éstos y sale al exterior, produciéndose la exudación por el tronco, las ramas, las raíces ó los frutos. Para obtener mayor cantidad se suele facilitar la salida practicando incisiones en los órganos en que la gomorresina se ha acumulado. Al salir el líquido, se presenta en forma de emulsión blancolechosa; pero, en contacto con el aire y expuesta á la acción de la luz, adquiere color amarillento, rojo ó pardo, y á la vez se vuelve más y más consistente á medida que el agua se evapora y la esencia se resinifica, de modo que, final-

mente, se solidifica en forma de lágrimas ó de masas más ó menos compactas. En algunos casos, el producto líquido corre á lo largo del árbol, pudiendo llegar hasta el suelo, cargándose de impurezas en el trayecto. Resulta de todo esto que las gomorresinas son un producto más heterogéneo que las resinas y las esencias, dependiendo su formación en buena parte del calor reinante en el país donde viven las respectivas plantas; por las mismas razones puede muy bien ocurrir que un mismo árbol dé, en sitios distintos, productos que no tengan la misma composición química y que, por consiguiente, difiere en sus caracteres y en sus aplicaciones.

Las gomorresinas se presentan en el comercio en lágrimas ó en masas, consistentes, frágiles, de olor y sabor generalmente pronunciados y desagradables. No son completamente solubles en el agua ni en el alcohol. La parte de resina es soluble en alcohol, en éter y en las materias grasas, pero no en el agua; en cambio, la parte de goma se disuelve en ésta y no en los demás disolventes citados. Por esto los líquidos que se obtienen al tratar las gomorresinas por los disolventes ordinarios, quedan siempre turbios ó lechosos. Si se filtran estos líquidos, se aclaran sin quedar del todo transparentes. Tratando las demás gomorresinas con gran cantidad de agua, se separan los dos componentes principales que las forman, puesto que la goma se disuelve y la resina no, quedando en forma de precipitado; al revés ocurre cuando se tratan con alcohol concentrado, que disuelve la resina y deja la goma sin disolver. Empleando un alcohol diluído se puede obtener uña solución lo más completa posible, aunque no perfecta.

Las gomorresinas presentan caracteres muy afines: sin embargo, pueden distinguirse unas de otras por ciertas particularidades. Las de cada grupo no parecidas entre sí y las de un mismo grupo pueden diferenciarse por su color, su olor y su solubilidad en el éter.

Se suele dar el nombre de *gomorresinas purificadas* á las que han sido sometidas á un tratamiento que consiste en la separación de la goma. Para la purificación de las gomorresinas, por ejemplo, de la gomorresina amoníaco, del gálbano ó del asafétida, se vierten sobre 10 partes de las mismas, lo mejor desmenuzadas posible y puestas en una caldera apropiada, 2,5 partes de alcohol de 90 por 100, se malaxan con él y se deja la mezcla en reposo, bien tapada, durante veinticuatro horas. Después se calienta la masa á unos 40°, se malaxa hasta que se vuelve uniforme, se añade otra vez 2,5 partes de alcohol y se hace pasar, por compresión mediante un pistilo ó una espátula de madera, á través de un tamiz de alambre de latón, cuyas mallas tengan de 1 á 2 mm. de anchura. El residuo que queda sobre el tamiz se agita otra vez á calor suave y durante media hora con 2,5 partes de alcohol y luego se comprime de nuevo sobre el tamiz. Las masas que han pasado por éste se mezclan entre sí y se separa el alcohol que contienen por evaporación á 50° primero y después á 80, hasta que, al enfriarse, resulten frágiles; por último, se les da la forma de magdaleones sobre el papel de pergamino húmedo.

Las gomorresinas abandonadas en contacto con el aire se alteran. A menudo cambia su color, que se obscurece, y otras veces pierden su olor y aumentan en consistencia por resinificarse ó volatilizarse la esencia que las acompaña. Se adulteran de muy diversas maneras, mezclando con ellas materias más baratas, por ejemplo, suertes inferiores de la misma gomorresina, otras gomorresinas parecidas y de menor precio, resinas, gomas, materias minerales, etc. Para distinguir las gomorresinas adulteradas de las legítimas presta muy buenos servicios la observación del sabor, del olor y de la forma en que cada una de ellas se presenta de ordinario en el comercio; esta observación puede completarse con el examen comparativo con productos de cuya bondad no se tenga duda alguna. Además, puede acudirse á procedimientos analíticos análogos á los que sirven para el reconocimiento de las resinas (V. Resina). En el análisis debe tenerse en cuenta que, entre todos los productos resinosos, las gomorresinas son las que mayores variaciones presentan en su contenido de esencia, goma, resina, etc.; además, son los productos resinosos que llevan mayor cantidad de materias minerales é impurezas (hasta 50 por 100). Por este motivo y á causa de lo pegajosas que son las gomorresinas, su análisis presenta dificultades y es indispensable obtener previamente una muestra que represente un término medio. Para poderlas triturar mejor se recomienda enfriarlas, ya sea poniéndolas en un local frío, ó mejor en un armario frigorífico, ó en una mezcla frigorífica. El empleo del calor no es lógico, porque no sólo no da buenos resultados, sino que llevaría consigo la pérdida de esencia.

Las gomorresinas son bastante usadas en farmacia, administrándose en polvo, emulsiones, píldoras, tinturas, fumigaciones, etc. Algunas de ellas se emplean también en veterinaria, en la industria y en las artes. Figuran entre las gomorresinas la goma amoníaco, asafétida, bedelio, escamonea, euforbio, gálbano, goma guta, incienso, mirra, opopónaco, sagapeno, etc. Véanse las voces respectivas.

GOMORRESINOSO, SA. adj. Dícese de las substancias que tienen la naturaleza ó apariencia de goma y resina á la vez.

GOMORRIZAR. (Etim. — De *Gomorra*, antigua ciudad de Palestina, célebre por su disolución.) v. n. ant. y p. us. Cometer sodomía.

GOMORTEGA. f. *Bot.* Género fundado por Ruiz y Pavón, único en la familia de las gomortegáceas. La única especie, *G. nitida*, llamada en Chile *queule*, es un árbol alto, que forma bosque y tiene las hojas opuestas, siempre verdes, pecioladas, aromáticas, las flores en inflorescencias racimosas, axilares y terminales.

GOMORTEGÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas dialipétalas del orden de las ranales, suborden de las magnolíneas, con flores homoclamídeas, espirocíclicas, hermafroditas, con siete tépalos, dos ó tres estambres, dos ó tres carpelos soldados, en cada celda un óvulo colgante, con dos tegumentos, fruto trilocular á unicular, semillas con albumen abundante y embrión grande. Son plantas leñosas con hojas opuestas, siempre verdes, y flores en racimos. Género *Gomortega* con una sola especie de Chile.

GOMOS. m. *Pat.* Goma (2.ª acep.).

GOMOSIA. f. *Bot.* Género fundado, según parece, por Mutis, y que se asimila al *Nertera* Banks *et* Soland., de la familia de las rubiáceas.

GOMOSIDAD. f. Calidad de gomoso.

GOMOSIS. f. *Pat. veg.* Enfermedad que ataca á los frutales de hueso, caracterizándose por presentarse en los brotes tiernos, ramos y ramas, manchas obscuras que en breve segregan un líquido pegajoso, amarillento, que se endurece por la acción del aire. Esta enfermedad se propaga fácilmente por toda la rama y se seca por encima del punto infectado. La causa de esta enfermedad se atribuye á entorpecerse la marcha normal de la circulación de la savia que se entretiene ó detiene en algún punto del vegetal alterando sus tejidos y derramándola al exterior en forma de gotitas. Es frecuente la gomosis en los árboles dispuestos en espaldera, que no reciben sombra de las hojas en algunos puntos del vegetal. También se manifiesta esta enfermedad á consecuencia de podas exageradas en los momentos que la vegetación es más activa. Los fríos tardíos, desorganizando las yemas tiernas, producen efectos análogos. En los terrenos húmedos es más

frecuente encontrar árboles atacados por la gomosis sin duda por no elaborarse bien la savia, resultando ser muy flúida y abundante. Para preservar de la gomosis los árboles propensos a esta enfermedad es necesario proteger de la acción de los rayos solares á los árboles dispuestos en espaldera, substraerlos de la acción de las heladas tardías por medio de abrigos si es posible; dar salida al exceso de humedad que contenga el suelo, no podar tarde y cubrir las heridas con el betún de injertadores. Los medios curativos para librarse de la enfermedad consisten en cortar las partes atacadas con un instrumento bien cortante de modo que el corte quede bien liso y recubrirlo con betún de injertadores como se recomienda en las podas.

El gomoso. Cuadro de Francisco Gómez Soler

GOMOSO, SA. (Etim. — Del lat. *gummosus.*) adj. Que tiene goma, ó se parece á ella. || Que padece gomas. U. t. c. s. || Pisaverde, lechuguino, currutaco.

GOMOT (HIPÓLITO). *Biog.* Político é historiador francés, n. en Riom en 1838. En 1864 entró en la magistratura y en 1874 fué nombrado fiscal de su ciudad natal, dimitiendo en 1877. Fué luego diputado, ministro y senador. Ha escrito diversas obras, á saber: *L'abbaye de Mozat; Le château de Tournoël; La peste noire; Marilhat et son oeuvre,* y *Francisque Mandat.*

GOMPERS (SAMUEL). *Biog.* Político norteamericano, de origen inglés, n. en Londres el 27 de Enero de 1850 y m. en Diciembre de 1924 en San Antonio (Tejas). A los trece años se trasladó á los Estados Unidos y fué operario de una fábrica de cigarros, en la que trabajó hasta 1887. Fué uno de los fundadores de la *Federation of Trades,* que presidió por espacio de tres años, y contribuyó también eficazmente á la fundación de la *American Federation of Labor,* que le ha venido eligiendo sin interrupción su presidente hasta su muerte desde 1886, á excepción de 1895, en que fué derrotado por Juan Mc Bride. Representó á dicha entidad en la Conferencia de la paz y luego intervino activamente en las cuestiones obreras suscitadas en América y aun en Europa. Aparte de gran número de artículos, discursos y conferencias, se le debe: *Labor in Europe and America; American Labor and the War; Labor and the Common Welfare; Labor and the Employer,* y *Out of Their Own Mouths.*

Samuel Gompers

GOMPERTZ (RICARDO). *Biog.* Violinista y compositor alemán, n. en Colonia en 1859. Fué discípulo de Joachim y después de realizar brillantes excursiones artísticas se estableció en Londres en 1883, fundando el famoso *Cuarteto* de instrumentos de arco que lleva su nombre. Ha compuesto interesantes obras del género de cámara, melodías, estudios para violín, etcétera.

GOMPERZ (ENRIQUE). *Biog.* Filósofo austriaco, hijo de Teodoro (V.), n. en Viena en 1873. En 1896 se doctoró en filosofía en esta capital, en 1900 fué nombrado *Privatdozent* de la Universidad de Berna y en 1905 de la de Viena. Formado por un maestro tan competente en filosofía griega como era su padre, se dedicó desde su juventud á la misma especialidad, sin descuidar los problemas de filosofía sistemática. Pertenecen al primer grupo de sus obras: *Grundlegung der neusokratischen Philosophie* (1897); *Die Lebensauffassung der griechischen Philosophen und das Ideal der inneren Freiheit* (Jena, 1904; 3.ª ed., 1915), y *Sophistik und Rhetorik. Das Bildungsideal des «en leguein» in seinem Verhältniss zur Philosophie des V Jahrhunderts* (Leipzig, 1912), obra capital para el conocimiento de los sofistas griegos. En *Wiener Studien* han aparecido sus estudios: *Isokrates und die Sokratik* (1905 y 1906); en la *Zeits. für die oesterr. Gymnas.* otro sobre *Heraklit* (1910), en *Arch. für Gesch. der Philos.: Zur Syllogistik des Aristoteles* (1907); en *Zeits. für. Philos. und phil. Krit.: Ueber die Abfassungszeit des platonischen «Kriton»,* etc., trabajos todos ellos de reconocida autoridad. Ha combatido con acierto la interpretación de la dialéctica platónica por Natorp (*Archiv für Gesch. der Philos.,* 1905). Del segundo grupo forman parte sus obras *Zur Psychologie der logischen Grundtatsachen* (Leipzig y Viena, 1897); *Kritik des Hedonismus* (Stuttgart, 1898); *Ueber den Begriff der sittlichen Ideals* (Berna, 1902); *Weltanschauungslehre,* obra fundamental para conocer su punto de vista, que comprende hasta ahora una Metodología (Jena, 1905) y una Noología (Jena, 1908); *Das Problem der Willensfreiheit* (Jena, 1907), y *Ueber d. Wahrscheinlichkeit der Willenseutcheidungen.* En su *Philosophie des Krieges* (Gotha, 1914) ha compendiado de una manera crítica las doctrinas de la guerra en las grandes orientaciones filosóficas. Es autor, además, de *Tertullianea* (1895); *Die Welt als geordnetes Ereignis* (1901), y *Die Idee der überstaate: Rechtsordnungen* (1920). Las simpatías ideológicas de GOMPERZ están por el empírico-criticismo de Avenorius, ligeramente modificado.

GOMPERZ (TEODORO). *Biog.* Filólogo austriaco, n. en Brunn (Moravia) en 1832 y m. en Viena en 1912. Hizo sus estudios en el Gimnasio de su ciudad natal y en 1849 se trasladó á Viena, donde fué discípulo de Hermann Bonitz. En 1869 fué nombrado profesor auxiliar de filología clásica de la Universidad de la capital austriaca y en 1873 profesor numerario. Posteriormente, la Universidad de Königsberg le concedió el título de *doctor philosophiae honoris causa* y la de Dublín el de *doctor litteraris.* Era individuo de la Academia de Viena desde 1882 y correspondiente de la de San Petersburgo y de la de Inscripciones de París. GOMPERZ contribuyó grandemente á facilitar la lectura de los textos antiguos. Escribió gran número de obras, entre las cuales mencionaremos: *Philodemi Epicurei de ira liber* (Leipzig, 1864); *Demosthenes als Staatsmann* (Viena, 1864); *Herculanische Studien* (Leipzig, 1865); *Traumdeutung und Zauberei* (Viena, 1866); *Beiträge zur Kritik und Erklärung griechischer Schriftsteller* (Viena, 1875-1900); *Neue Bruchstücke Epikurs über die Willensfrage* (Viena, 1876); *Die Bruchstücke der griechischen Tragiker und Cobets neueste Kritische Manier* (Viena, 1878); *Herodoteische Studien* (Viena, 1883); *Epikurische Spruchsammlung* (1888); *Leibniz und Spinoza* (1888); *Ueber ein bisher unbekanntes griechisches Schriftsystem aus der Mitte des vorchristlichen Jahrhunderts* (Viena, 1884); *In Philodems Büchern von der Musik* (Viena, 1885); *Zu Heraklits Lehre und Uberresten seines Werkes*

aus Sitzungsberichte (1887); *Ueber den Abschluss des herodoteischen Geschichtswerks; Platonische Aufsatze* (1887-1905), en cuatro series; *Zu Aristoteles Poetik* (1888); *Nachlese zu den Bruchsrücken griechischer Tragiker* (1888); *Ueber die Charaktere Theophrasts* (1888); *Die Apologie der Heilkunst, eine griechische Sophistenrede des V^ten vorchristlichen Jahrhunderts* (1890), original, con traducción y notas; *Philodem und die aesthetischen Schriften der herkulanischen Bibliothek* (1891); *Die Schrift vom Staatswesen der Athener, und ihr neuester Beurtheiler* (1891); *Die jungst endeckten Uberreste einer den platonischen Phaedon enthaltenden Papyrusrolle* (1892); *Griechische Denker,* (1893-1902; 3.ª ed., 1911); *Essays und Erinnerungen* (Stuttgart, 1905); *Philodemus und die aristotelische Poetik* (Viena, 1909), y *Hellenika* (Leipzig, 1911). Publicó, además, las biografías de H. Nonitz y de J. Stuart Mill. La obra capital de GOMPERZ es la que lleva por título *Los pensadores griegos,* que es una exposición magistral de la historia de la filosofía helénica, utilizando los resultados de la filología y de la crítica moderna. En filosofía el autor es partidario del positivismo.

GOMS ó CONCHES. *Geog.* Dist. de Suiza, cantón de Wallis, en la Furka-Grimselroute, interesante valle del Mulden, de unos 30 kms. de longitud, que va desde los ventisqueros del Ródano hasta el Binnental. Tiene 528 kms.² con 5,000 h. repartidos en 12 municipios y que se dedican al alpinismo y la agricultura.

Bibliogr. Stebler, *Das Goms und die Gomser* (Berna, 1903).

GOMUCKA. *Mús.* Instrumento de viento constituído por una caracola marina. Es de sonidos análogos á la trompa ó portavoz usado por los indios.

GOMULICKI (VÍCTOR). *Biog.* Escritor polaco, n. en 1851. Estudió en la Universidad de Varsovia y no tardó en llamar la atención general por sus poemas, donde al principio imitó á Slowacki y Asnyk; más tarde llegó á crearse un estilo independiente y original. Entre sus libros descuellan: *Cuadros policromos; Un libro de canciones; La lira polaca; Cuadros reales; Poesías; Rosas y espinas;* la obra dramática *El escondite,* y un libro de novelas cortas. Las obras de GOMULICKI, muy artísticas en la forma de concepción, se distinguen por su veracidad y realismo, profundo espíritu observador y humanidad.

GOMUTO. m. *Bot.* El género *Gomutus* Sprg. es sinónimo del *Arenga* Labill., de la familia de las palmas. Es tomado del nombre indígena *gomuti,* llamada también *Sagüire,* de la *Arenga saccharifera,* palmera de la India, cultivada por los malayos, que comen las hojas tiernas, utilizan la masa fibrosa de las vainas de las hojas en calidad de crines, y preparan vino del espádice cortado. El zumo cocido da un buen azúcar.

GONA. f. *Arm.* V. GONELA.

GONACIO. m. *Zool.* (*Gonatium* Menge.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los linifinos. Se encuentra en Europa, región mediterránea, Asia oriental, Japón y América del Norte; el tipo es *G. rubens* Blackw.

GONACTINIA. f. *Zool.* (*Gonactinia* Sars.) Género de actinias (pólipos antozoos hexactínidos) de la tribu ó sección de las edwarsinas, familia de las protanteidas ó protanteínas. Su disco pedio está poco desarrollado y el animal se fija débilmente á los objetos sumergidos. Posee 16 tentáculos distribuídos en dos ciclos de 8. Es una actinia que parece representar, mejor aún que el género *Edwaria,* una de las formas primitivas de este grupo. Se reproduce frecuentemente de un modo asexual por división transversal y longitudinal. Difiere de los géneros *Oractis* y *Protanthea* por presentar sólo las dos parejas dorsales de tabiques del segundo orden (II, 2), faltando, por tanto, las dos laterales y las dos ventrales, que exigirían la completa simetría radiada en lo relativo á dicho orden de tabiques.

GONACUAS. m. pl. *Etnogr.* V. GONAS ó GONAQUAS.

GONADA. (Etim.—Del ingl. *gun.*) f. *Artill.* Pieza semejante á la carronada, de más alcance que ésta y de menos que un cañón ordinario, que va montada sobre cureña.

Gonactinia

GONAGRA. (Etim. — Del lat. *gonagra,* y éste del gr. *gónu,* rodilla, y *agra,* caza, presa.) f. *Pat.* Gota que ataca á las rodillas.

GONAÏVES (LES). *Geog.* C. de la República é isla de Haití, capital del departamento de Artibonite, sit. á 112 kilómetros NNO. de Port-au-Prince, en el fondo de una bahía muy segura, á los 19° 27′ 16″ de latitud N. y 72° 43′ 7″ de long. O. del Meridiano de Greenwich; 40,000 h. Es asiento de un tribunal civil y de un liceo; est. f. c.; Aduana, escuelas é iglesia parroquial; red telefónica, Sucursal del Banco Nacional de Haití. Industrias de fabricación de cigarros, licores y muebles. En su término se producen arroz y algodón. Minas de hierro y cobre. Exportación de algodón, sai, etc. La población tiene calles anchas, pero irregulares, cubiertas de sal, que blanquea al sol produciendo un efecto deslumbrador. En GONAÏVES fué proclamada la independencia de Haití el 1.° de Enero de 1804; allí también fué hecho emperador Dessalines y embarcado Toussaint-Louverture, el libertador de Haití, por el general Brunet, en la *Créole* con rumbo á Cap Français.

GONALGIA. (Etim. — Del gr. *gónу,* rodilla, y *álgos,* dolor.) f. *Pat.* Dolor reumático que se fija en las rodillas, en la articulación del fémur, etc.

GONAMBONITES. m. *Paleont.* (*Pronites* Pander, 1830; *non* Illiger, 1811; *Clitambonites* Pander, 1830; *Gonambonites* Pander, 1830.) V. PRONITES (tomo XLVII, pág. 884).

GONAMBUCO. m. *Ornit.* Pájaro de la Guayana descrito en el siglo XVIII por Seba, y después por Brisson con el nombre de *Emberiza surinamensis,* y que no ha podido ser hasta ahora identificado con ninguna de las especies conocidas por los ornitólogos modernos.

GONAMEBEAN. *Mit.* Rajá de la raza de los tehaudraputas, hijo de Somati.

GONANGIECTOMÍA. f. *Cir.* Excisión quirúrgica del conducto deferente.

GONANGIO ó GONANGO. m. *Zool.* Nombre dado por Allman, en los pólipos hidroideos caliptoblástidos, á la cubierta ó teca que envuelve el gonóforo (V.) ó elemento reproductor sexual fijo del hidrario, siendo, por tanto, en tal sentido sinónimo de *gonoteca* (V.). Para otros autores, entre ellos Delage, la palabra *gonangio* expresa el conjunto de las dos cosas (el contenido ó gonóforo) y el continente ó gonoteca.

GONAPEO. *Mit.* Sobrenombre de Apolo en la isla de Lesbos.

GONAPODIA. f. *Bot.* El género *Gonapodya* de A. Fischer comprende hongos de la familia de los monoblefaridáceos, con las hifas del micelio segmentadas por estrangulamientos en cadena. La única especie, *G. prolifera,* vive sobre partes vegetales podridas en el agua.

GONARCA. (Etim. — Del gr. *gonía*, ángulo, y *arché*, fundamento.) f. Especie de cuadrante solar, trazado en diferentes caras de un poliedro.

GONARDITA ó GONNARDITA. f. *Mineral.* Mineral del grupo de los metasilicatos normales, cuya fórmula química es: $(SiO_3)_5Al_2(Ca, Na_2)_2 \cdot 5^1/_2H_2O$. Cristaliza en el sistema rómbico.

GONARS. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov. de Udine, círc. y á 7 kms. O. de Palmanova; 4,000 habitantes con el municipio.

GONARTROCACE. (Etim. — Del gr. *góny*, rodilla, y *artrocace.*) m. *Pat.* Inflamación de la articulación de la rodilla.

GONAS ó GONAQUAS. m. pl. *Etnogr.* Tribu mixta de la Unión Sudafricana, que vive entre los hotentotes propiamente dichos y los cafres, si bien se acerca más al tipo hotentote. Los cafres los exterminaron casi por completo.

GONATACANTO. m. *Entom.* (*Gonatacanthus* Karny.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los agrecinos. Comprende tres especies del Oriente y Nueva Guinea; el tipo es de Ceylán, *G. Werneri* Karny.

GONATANDRA. f. *Bot.* Género fundado por Schlechtendal y sinónimo del *Tradescantia* de Linneo, de la familia de las comelináceas.

GONATANTO. m. *Bot.* El género *Gonatanthus* Klotzsch. comprende plantas de la familia de las aráceas, subfamilia de las colocasioideas y tribu de las colocasieas, sin estaminodios en las flores femeninas, ovario con placenta basilar, espádice sin apéndice de flores abortadas. Son plantas con tubérculo y turiones, que llevan en las axilas muchas yemas germinativas caedizas, las hojas peltadas, aovadas, el pedúnculo corto, la espata con tubo persistente, oblongo aovado y parte superior amplia, ventruda, más arriba estrangulada y con limbo largo lanceolado, inflorescencia femenina corta, mitad que el tubo inferior, masculina mazuda, obtusa, apenas mitad que el tubo superior, por abajo delgada y estéril. Se incluyen dos especies del Himalaya.

GONATISTA. f. *Entom.* (*Gonatista* Sauss.) Género de ortópteros de la familia de los mántidos y tribu de los mantinos. Se halla en las dos Américas; la *G. grisea* F. en la América del Norte, Cuba, Jamaica, etc.

GONATO. m. *Zool.* (*Gonatus* Gray, 1849.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, familia de los onicotéutidos. Existe una sola especie, el *G. amoenus* Möller, que vive en los mares de Groenlandia. La placa lingual de este género examinada por G. O. Sars presenta una curiosa excepción en la fórmula general de los cefalópodos dibranquios. Se compone de cinco hileras de dientes: 2-1-2.

GONATOBOTRIO. m. *Bot.* El género *Gonatobotryum* de Saccardo comprende hongos hifomicetos, de la familia de los dematiáceos, grupo de los amerosporeos, tribu de los artrinieos, con conidios lisos, no angulosos, conidióforos obscuros, no ramosos ó dicótomos. Se incluyen tres especies.

GONATOBOTRIS. m. *Bot.* El género *Gonatobotrys* de Corda comprende hongos hifomicetos de la familia de los mucedináceos, tribu de los hialosporeos gomatobotritideos, con conidios aislados, no en serie, trozos estériles del conidióforo cilíndricos, los fértiles con esterigmas. Se incluyen cuatro especies.

GONATOBOTRITÍDEOS. m. pl. *Bot.* Tribu de hongos hifomicetos de la familia de los mucedináceos y grupo de los hialosporeos, con las hifas vegetativas siempre manifiestas, largas, los conidióforos siempre existen y en general bien diferenciados del micelio, son más ó menos ramificados y llevan los conidios en células intercalares diferenciadas. Género tipo *Gonatobotrys*

GONATOCARPO. m. *Bot.* El género *Gonatocarpus* Thun. es sinónimo del *Halorrhagis* Forst., de la familia de las halorragidáceas.

GONATÓCERO. m. *Entom.* (*Gonatocerus* Nees.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los mimarinos. Contiene 12 especies de Europa, por ejemplo, *G. flavocinctus* Walk. de Inglaterra.

GONATODO. m. *Erpet.* (*Gonatodes.*) Género de reptiles saurios de la familia de los gecónidos, propio de la América tropical, India y Malasia, y cuyas especies tienen los párpados anulares, la pupila circular y los dedos delgados y doblados angulosamente en sus articulaciones. En unas especies, como el gonatodo de garganta blanca *(Gonatodes albigularis)*, de las Antillas, los machos ofrecen una coloración mucho más viva y variada que las hembras, mientras en las formas indias y malayas, uno y otro sexo presentan los mismos colores. A veces se han considerado estas formas como un género aparte. V. GONIODÁCTILO.

GONATODO. *Paleont.* (*Gonatodus* Traquair.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los heterocercos, familia de los paleoníscidos, sinónimo de *Amblypterus* Agassiz, del que se distingue, según Zittel, por tener los dientes muy juntos de igual altura y dispuestos solamente en una línea que se encorva hacia dentro á partir de la base y sólo algunos tienen la punta dirigida hacia arriba. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos superiores correspondientes al carbonífero de Escocia, siendo la especie más característica el *Gonatodus punctatus* Agassiz.

GONATÓFORO. m. *Paleont.* V. GNATÓFORO.

GONATOGINE. m. *Bot.* El género *Gonatogyne* de Klotzsch es sinónimo del *Savia* Willd., de la familia de las euforbiáceas.

GONATONEMA. f. *Bot.* Género de algas de la familia de las mesocarpáceas, sin zigosporas, aplanosporas que se forman por tripartición de la célula madre después de alargarse la célula y dividirse el cromatóforo. Se incluyen dos especies.

GONATOPO. m. *Bot.* El género *Gonatopus* Hook. f. Engl. comprende plantas de la familia de las aráceas, subfamilia de las potoideas y tribu de las zamioculcaseas, distinto del *Zamioculcas* por sus flores femeninas sin estaminodios, anteras con poros apicales, espádices largamente pedunculados, espata con limbo ancho lanceolado, hojas tripinadas, con folíolas lanceoladas, pecíolo hinchado en medio, por arriba y abajo manchado de verde obscuro. La única especie, *G. Boivini*, vive en Zanzíbar.

GONATOPO. *Entom.* (*Gonatopus* Ljungh.) Género de himenópteros de la familia de los driópidos y tribu de los gonatopodinos. Se han descrito 57 especies de Europa, América y Australia; el *G. dryiniformis* Marsh. se halla también en España.

GONATOPODINOS. m. pl. *Entom. (Gonatopodini.)* Tribu de himenópteros de la familia de los driópidos. Poseen antenas delgadas y largas; el pronoto alcanza las escamillas, ó bien escamillas y alas nulas y tórax binodal, estando el mesotórax muy estrechado en medio; su parte anterior forma con el protórax el nudo torácico anterior, mientras que su parte posterior forma con el metatórax el nudo torácico posterior; estigma recto y lanceolado; abdomen más ó menos deprimido; patas anteriores de la hembra prensoras; alas á veces rudimentarias en la hembra. Contiene 10 géneros, siendo tipo el *Gonatopus* Ljungh.

GONATORRODEOS. m. pl. *Bot.* Tribu de hongos hifomicetos de la familia de los dematiáceos, grupo de los amerosporeos, con hifas vegetativas siempre notorias, largas, conidióforos siempre, sólo rara vez no bien diferentes del micelio, conidios obscuros, más rara vez casi hialinos, en cadena, los conidióforos

con nudos en que están los esterigmas con las cadenas de esporas. Género único *Gonatorrhodum*.

GONATORRODIELA. f. *Bot.* El género *Gonatorrhodiella* Thaxt. se diferencia del *Gonatobotrys* en que los conidios se forman en serie. La única especie, *G. parasitica,* vive sobre hifomices é *Hypocrea* en la América del Norte.

GONATORRODO. m. *Bot.* El género *Gonatorrhodum* de Corda comprende hongos hifomicetos, de la familia de los dematiáceos, grupo de los amerosporeos y tribu de los gonatorrodeos. Las hifas son aceitunadas, tabicadas, erguidas, con nudos en que forman verticilo, ramitas tabicadas, que en el ápice llevan conidios unicelulares, aovados, verdosos, en cadena. Se incluyen dos especies.

GONATOSURUS. m. *Bot.* Género fundado por Raciborski para helechos fósiles del jurásico, con posición de soros que recuerda mucho á la de los ciateáceos.

GONATOXIA. f. *Entom.* (*Gonatoxia* Kursch.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los faneropterinos. Se conocen dos especies del Africa Oriental; el tipo *G. immaculata* Karsch fué hallado en Usambara.

GONATOZIGON. m. *Bot.* El género *Gonatozygon* de Bary comprende algas de la familia de las desmidiáceas, con células reunidas en series, sin color en el jugo celular, con estrangulamiento muy escaso ó sin él, mucho más largas que anchas, cromatóforo formando placa axil. La única especie *G. spirotaenia.*

GONAVE (LA). *Geog.* Isla de la República de Haití, sit. á la entrada de la bahía de Port-au-Prince, á los 18° 56′ de lat. N. y 73° 18′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Tiene 60 kms. de longitud por 15 de anchura, con una super. de 743 kms.², cubierta de grandes bosques y terrenos vírgenes que permiten los cultivos más ricos. Es la antigua Guanabo ó Guanavana de los indios de Xaragua cuyo último asilo fué después del suplicio de Ana-Kaona.

GONÇAGA (TOMÁS ANTONIO). *Biog.* Poeta portugués (más conocido por *Dirceu*), n. en Oporto en 1744 y m. en Mozambique en 1809. Educado en Bahia (Brasil) estudió Derecho desde 1763 hasta 1768 en Coimbra, y vuelto al Brasil entró en el servicio del Estado. Como miembro *(ouvidor)* del tribunal de Villarica, entabló relaciones con la llamada escuela poética de Minas Geraes, las cuales, junto con su pasión por María Joaquina de Seixas (la *Marilia* de sus cantos) hicieron de él uno de los poetas portugueses más populares de la época moderna. Poco después de su nombramiento para magistrado del Tribunal Supremo de Bahia, fué detenido como supuesto cómplice en la llamada conspiración de Minas, y el 18 de Abril de 1792 fué desterrado á perpetuidad á Pedras de Angoche, en la costa oriental de Africa, aunque á los diez años de destierro se le permitió residir en Mozambique, en donde al cabo de poco estuvo á punto de morir á causa de las fiebres que allí contrajo. Restablecido de esta enfermedad, perdió la razón. En sus poemas (conocidos en Portugal y Brasil por todas las personas de alguna cultura), que aparecieron con el título de *Marilia de Dirceu,* canta exclusivamente su amor por la mencionada María Joaquina de Seixas, que los portugueses comparan á Laura del Petrarca. Las mejores ediciones son las de Río de Janeiro (1811, 1812 y 1819).

GONÇALO (NOSSA SENHORA DE ASSUMPÇÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, distrito, diócesis y concejo de Guarda, situada al pie de la Sierra de Estrella; 1,000 h. Iglesia parroquial. Producción agrícola. Abundante caza mayor y menor.

GONÇALVES MARTINS. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Espíritu Santo, sit. en la bahía de este nombre, en el llamado Saco de Jacutucuara

GONÇALVES (ALVARO). *Biog.* Pintor portugués que floreció hacia 1460. Fué artista de bastantes méritos á juzgar por un contrato que firmó con el obispo D. Vasco, fundador del convento de Espinheiro, y por el cual se comprometió á ejecutar grandes retablos para la iglesia de aquel monasterio. Trabajó también para la iglesia de Santa Clara en Evora.

GONÇALVES (ANDRÉS). *Biog.* Pintor portugués, que floreció en Lisboa entre 1512 y 1535. ‖ Otro pintor del mismo nombre, n. hacia 1691 y m. en Lisboa en 1762, fué individuo del Gremio de San Lucas lisbonense desde 1711 y pintó siguiendo el estilo de Conca y de Maratta para las iglesias de Lisboa y Coimbra. Su hijo, *Manuel José,* m. en Lisboa en 1755, fué aguafortista.

GONÇALVES (ANTÓN). *Biog.* Navegante portugués, n. en el primer tercio del siglo XV. Hacia 1441 el infante don Enrique le encargó la pesca de focas en Río de Oro GONÇALVES, que era entonces muy joven, halló poco digna de su ambición la comisión que se le encargara, y propuso á sus compañeros que se internasen más allá de donde se les había mandado y que se apoderasen de algunos moros á fin de presentar así una prueba de su heroicidad. En efecto, llegaron más allá del Cabo Bojador é hicieron dos prisioneros, un hombre y una mujer; poco después se encontró á Nuño Tristán, quien, deseando también apoderarse de algunos moros, propuso al joven GONÇALVES que le acompañase al interior, como así lo hizo. De regreso en Portugal, fué muy felicitado por su hazaña, pero el infante le ordenó que restituyese á los moros á su tierra, volviendo entonces GONÇALVES á Africa con el encargo de inquirir noticias relativas á la India y al Preste Juan. En 1445 volvió á Río de Oro para entablar relaciones con los moros y más tarde fué nombrado alcaide mayor de Thomar. No está comprobado que se dedicase al tráfico de esclavos como algunos autores han supuesto.

GONÇALVES (ANTONIO DE PADUA). *Biog.* Religioso franciscano portugués del siglo XVI, n. en Beja y m. en Roma. Llamábase en el mundo Pedro Gonçalves Sanches. Después de haber cursado humanidades partió para Roma, y en la Ciudad Eterna ingresó en la orden de San Francisco; ocupó luego una cátedra de teología en la Universidad de Padua, y de regreso en Portugal, fué enviado por el rey Juan III, como teólogo, al Concilio tridentino. Sus hermanos en religión le nombraron comisario general de la Orden franciscana, lo que le llevó nuevamente á Roma. Publicó en latín unas *Explicaciones de las actas del Concilio tridentino.*

GONÇALVES (JOAQUÍN ALFONSO). *Biog.* Misionero y sinólogo portugués, n. en la provincia de Tras-os-Montes en 1781 y m. en Macao en 1841. Entró muy joven en la Congregación de las Misiones y en 1812 se embarcó para la India, permaneciendo algún tiempo en el Brasil y en Filipinas antes de llegar á Macao, donde fijó su residencia, y se dedicó con asiduidad al estudio de la lengua china. Después de algunos ensayos poco importantes, publicó en 1829 su *Arte china,* que alcanzó gran éxito y al que siguieron: *Diccionario portuguez-china* (1831), obra excelente; *Vocabularium latino-sinicum,* y *Lexicon manuale latino-sinicum.*

GONÇALVES (JUAN). *Biog.* Medallista portugués llamado el *Engenhoso,* n. en Guimaraes. Fué medallista del rey Sebastián I. ‖ Pintor que floreció en Lisboa de 1465 á 1492 y fué hermano de Nuño (V.).

GONÇALVES (NETO). *Biog.* Pintor portugués, n. en Serem, cerca de Aveiro, y m. en Vizeu en 1627. Se distinguió como miniaturista.

GONÇALVES (NUÑO). *Biog.* Pintor portugués citado por Francisco de Olanda entre «las águilas de la pintura». Estuvo al servicio del rey Alfonso V y, en la historia del arte, se le tuvo olvidado por mucho tiempo, hasta que José de Figueiredo aplicó su crítica clarividente á los grandes cuadros horrorosamente repintados cuya existencia había señalado Vasconcellos en el pa-

lacio del Patriarca en Lisboa. En ellos había encontrado el *Altar de san Vicente*, obra auténtica de GONÇALVES, de la cual habla expresamente Francisco de Olanda, y que fué puesta al descubierto gracias á la

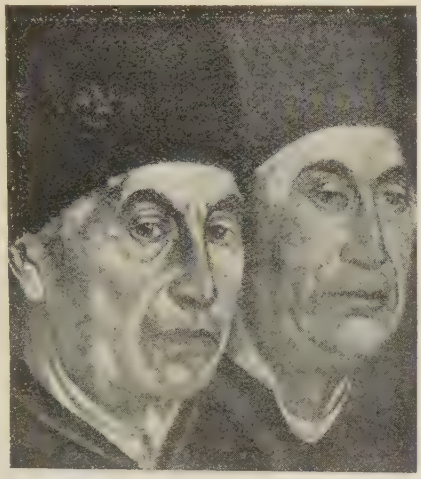

Retratos de Nuño y Juan Gonçalves que figuran en el *Tríptico de los Príncipes*. (Tablero del Infante)

cuidadosa restauración hecha por el pintor Freire. Los cuadros del palacio del Patriarca forman dos trípticos que debieron estar el uno encima del otro, formando un gran retablo de dos pisos. Cada uno de estos trípticos con sus postigos aparece como un conjunto de personajes de tamaño natural, eclesiásticos y laicos, arrodillados ó de pie. El único que no representa á personaje contemporáneo del pintor es el diácono san Vicente. Entre los que forman el cortejo se reconoce á Enrique *el Navegante*, que tiene delante arrodillados á su sobrino Alfonso V y al infante, después rey, Juan II. Las fechas de nacimiento del príncipe y de la muerte del infante Enrique fijan la de la obra en 1460. El nombre del pintor se conoce por el citado testimonio de Francisco de Olanda y por el monograma de GONÇALVES, *Gvs*, que se lee en el talón de la bota derecha del rey. GONÇALVES pintó al óleo estos personajes de tamaño natural con franqueza y perfección no alcanzadas por ninguno de sus contemporáneos en España, Francia é Italia, y que iguala á la de los maestros flamencos, especialmente en el brillo de las telas preciosas y relumbrar de las armas y en la gravedad serena de los varoniles rostros. Se desconoce quién pueda haber sido el maestro de este genial artista. Se ha señalado á van Eyck y á Dalmau, pero las figuras de GONÇALVES tienen poco de común con las de van Eyck y sobrepujan á las de Dalmau. El único pintor flamenco que tiene figuras del tamaño y valor de las de los trípticos de Lisboa es Hugo van der Goes. Después del descubrimiento del *Altar de san Vicente*, Reinach ha propuesto atribuir á GONÇALVES *El hombre del vaso de vino* que no puede atribuirse á Fouquet y que se conserva en el Museo del Louvre. Michel se muestra partidario de atribuir al pintor portugués el *Retrato de hombre* de la Colección Lichtenstein, que es probablemente de la misma mano que *El hombre del vaso de vino*. Existen otros dos trípticos en el palacio del Patriarca que representan á *San Teotonio, San Pablo y San Francisco*, de medio cuerpo y tamaño natural, en los cuales se reconoce algo del vigoroso pincel de GONÇALVES.

GONÇALVES CAMARA (ANTONIO). *Biog.* Montero mayor del rey Juan III de Portugal, que armó á sus expensas una carabela para defenderse de los ataques de los corsarios. Hallándose locamente enamorado de doña Beatriz de Abreu, la raptó y el rey le obligó á casarse con ella.

GONÇALVES DA CAMARA (LUIS). *Biog.* Religioso jesuíta portugués (1518-1575). Fué preceptor del príncipe don Juan y de su hijo don Sebastián, después rey, y llegó á tener gran influencia sobre el último, tanto, que marchó al Africa para combatir á los infieles, debido á sus instigaciones. El mal resultado de la campaña le hizo perder todo su ascendiente y murió á poco.

GONÇALVES DE FREITAS (LUIS AUGUSTO). *Biog.* Poeta portugués, n. en Funchal (Madera) en 1859. Estudió Derecho en la Universidad de Coimbra y luego entró en la carrera administrativa, en la que desempeñó importantes cargos. Dotado de gran precocidad, á los doce años publicó su primer libro *Phantasias, ensaios litterarios*, y luego otras muchas. Además, ha dado al teatro: *A pupilla de Beltrão; Noite de nupcias* (1886); *Pif-Paf* (1887), y otras.

GONÇALVES DE LA CAMARA (ANTONIO LUIS COUTINHO). *Biog.* Militar portugués (1638-1702.) Heredó de su padre la capitanía del Espíritu Santo (Brasil) y la vendió después á la corona de Portugal. Más tarde fué capitán general del Brasil y virrey de las Indias.

GONÇALVES DE LA CAMARA (JUAN). *Biog.* Noble portugués del siglo XVI, célebre por la ostentación con que vivió. Cuéntase que para acompañar al duque de Braganza en una expedición á Azamor, armó 20 navíos por su cuenta, embarcando en ellos 600 soldados de infantería y 200 de caballería. Su fortuna disminuyó bastante con estas prodigalidades.

El tablero del Infante, después de su restauración
Obra de Nuño Gonçalves. (Museo Nacional, Lisboa)

GONÇALVES DE LA CAMARA (SIMÓN). *Biog.* Militar portugués (1470-1530). Padre de Juan Gonçalves, y que, como él, se distinguió por sus prodigalidades. Tomó

parte en muchas expediciones pagando por su cuenta todos los gastos, y acabó por arruinarse.

GONÇALVES DE MAGALHÃES (DOMINGO JOSÉ, VIZCONDE DE ARAGUAYA). *Biog.* Poeta, médico y diplomático brasileño (1811-1882). Fué encargado de Negocios en Turín y Nápoles; ministro residente en Viena (1859), desde donde fué trasladado á Roma como ministro acreditado de la Santa Sede. Entre sus obras descuellan: *Poesías* (Río de Janeiro, 1832); *Suspiros poéticos e saudades* (París, 1836); *Antonio José ou o Poeta e a Inquisição* (Río de Janeiro, 1839); *Olgiata* (Río de Janeiro, 1841); *A confederação dos Tamoyos* (Río de Janeiro, 1857), y *Urania* (Viena, 1862).

GONCE. (Etim. — Del lat. *contus.*) m. GOZNE.

GONCE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Friol, parr. de Santa María de Villafiz.

GONCELIN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Isère, dist. y á 29 kms. NE. de Grenoble, sit. á la izquierda del río Isère; 1,500 h. Est. f. c.

GONCOURT (EDMUNDO y JULIO). *Biog.* Literatos franceses, hermanos, n. el primero en Nancy el 26 de Mayo de 1822 y m. el 16 de Julio de 1896, y el segundo n. en París el 17 de Diciembre de 1830 y m. en Auteuil el 20 de Junio de 1870. La vida de ambos está tan íntimamente ligada hasta el fallecimiento de Julio, que sería imposible separar ambas biografías. Pertenecían á una aristocrática familia, y su padre sirvió durante el Imperio como oficial de caballería, lo propio que su tío Armando y la mayor parte de los individuos de aquélla. Educáronse los GONCOURT en Breuvannes (Alto Marne), bajo el cuidado de su madre Cecilia y su tía Mme de Courmont, siendo ésta el original de *Mme Gervaisais*. La infancia de los futuros novelistas fué triste y enfermiza, habiendo quedado pronto viuda su madre y falta de recursos. Cuando el golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851 publicaron su primera obra *En 18...*, deliciosa fantasía parisiense de un humorismo á lo Sterne, que pasó casi inadvertida entre la conmoción política del día. También escribieron en el propio mes un capricho escénico, *La nuit de Saint Sylvestre*, como revista de Año Nuevo, que no fué aceptada por el Teatro Francés, á pesar de las recomendaciones de Julio Janin. En 1852 fundaron con el nombre de *L'Eclair* un semanario de arte y letras, en compañía de su primo Villedeuil. Por entonces habíase ya estrechado la amistad con Gavarni, Murger, Valentin, Pouthier, A. Karr y otras celebridades de la pluma y el lápiz. Con ellos publicaron en 1853 el *Paris*, no desanimados del fracaso de *L'Eclair*, y que sólo les dió á conocer por el proceso de que fueron víctimas por un artículo que la censura juzgó inmoral. La aparición de *La Lorette* fué, en cambio, un éxito editorial, y como ellos afirmaron, «la revelación de que un libro puede venderse». En 1854 principiaron los estudios para la *Histoire de la Société française pendant la Révolution*, primera obra de la serie que debía señalarles un lugar de primer orden entre los historiadores de costumbres. Siguió después la *Histoire de la Société française pendant le Directoire*, basada, como la anterior, en una documentación copiosísima de la época. En 1856 los GONCOURT, que habían ya visitado Argelia, pasaron á Italia, acabando su educación artística en los museos y colecciones del país. Siempre la pintura había preocupado á aquellos autores, que se dedicaron, sobre todo, á reunir y catalogar cuadros y dibujos del siglo XVIII. En 1857 publicaron sus *Portraits intimes du XVIIIe siècle*, con numerosas cartas autógrafas y papeles inéditos. Como se les reprochara que derrochaban su talento en nimiedades, respondieron que daban «una historia nueva y original, saliendo de la forma de todas las ordinarias». En realidad, estas novedades, demasiado atrevidas para su tiempo, eran causa de su poca aceptación. Lo mismo ocurrió con *Sophie Arnould*, que incluso fué maltratada de la crítica, ofendida ya por el lenguaje literario de los autores. No faltó quien, como Soury, dijera que rompía con las tradiciones de la lengua francesa lo que en cierto modo era verdad, pero constituía, sin embargo, su mayor mérito. Los GONCOURT, empapados en el léxico y aun el *argot* del arte y los talleres, supieron incorporarlo á su prosa y hacerla vibrante y colorida como ninguna. Entre tanto, su vocación de autores dramáticos no decaía á pesar de haberse rehusado su obra *Les hommes de lettres* en el teatro *Vaudeville* en 1857. Al año siguiente dieron á luz su *Histoire de Marie Antoinette*, fruto de largos y curiosos estudios, que tampoco halló la acogida que merecía, aparte la de los curiosos y eruditos. En realidad, los autores se adelantaban sobradamente á su época en la concepción y la redacción de la historia para que fuesen, no ya apreciados, sino siquiera comprendidos. En 1859 su obra *Les hommes de lettres* fué convertida en novela, dedicándola á pintar y zaherir los vicios y defectos de la bohemia literaria parisiense. Julio Janin, en esta ocasión, atacó violentamente la obra y los autores, acusándoles de traición á su *orden*. En cambio, Jorge Sand la alabó sin reservas en una carta «cordial como el apretón de manos de un amigo». En 1860 emprendieron un viaje á Alemania y Austria con Paul de Saint Victor, visitando los Museos de Cassel, Dresde, Berlín, Heidelberg y Viena. Por la misma época comenzaron en el hospital de la *Charité* de París sus estudios de observación para su novela *Soeur Philomène*. El objeto de esta producción, como el de las demás de los GONCOURT, puede resumirse en una frase de su *Journal:* «presentar las novelas más históricas de nuestro tiempo, las que proporcionarán más hechos y verdades verdaderas á la historia moral de este siglo». La obra, por lo demás, fué rechazada como horrible y lúgubre por el editor Lévy, doliéndose los autores de «lo caro que costaba querer hacer algo nuevo». Económicamente resultó una ruina la edición, rescatando los GONCOURT los ejemplares á 20 céntimos uno. En 1861, y de nuevo con Saint Victor, recorrieron Holanda y las orillas del Rhin, observando no sólo las obras de arte sino el país y las costumbres. De aquí sus reproches contra el primero, que «sólo sabía ver cuadros y estatuas». La vida entera de los hermanos era de estudio y de crítica, frecuentando todos los ambientes sociales, desde los salones académicos á los tugurios. Sus relaciones más familiares eran las de Teófilo Gautier, Flaubert y Sainte Beuve con frecuentes excursiones á Champrosay, Gisors, Croissy y Bar sur Seine. El éxito de la *Femme au XVIIIe siècle* en 1862 les valió la amistad de la princesa Matilde, de la que fueron siempre contertulios. Igualmente figuraron en las célebres comidas literarias de Magny, donde conocieron á Turguenev, del que se hicieron fieles amigos. En 1863 su novela *Renée Mauperin* aparecía como folletín en la *Opinion Nationale*, sin que este fuerte y bello estudio de un caso de *arrivisme* burgués fuese juzgado como merecía, á excepción de Pablo Féval. Su novela *Germinie Lacerteux*, comenzada al año siguiente, era el análisis de un tipo de mujer cuyo original fué una sirvienta de los autores. En 1865 dieron al teatro su drama *Henriette Maréchal*, que fué silbado por una cábala hostil contra los autores, tachados de reaccionarios. En 1867 pasaron á Italia para recoger datos con destino á su novela *Mme Gervaisais*, habiendo publicado el año anterior *Manette Salomon*. Su estancia en Roma fué ocasión de bellísimas impresiones artísticas acerca de los monumentos, el paisaje, la historia y la sociedad. Mu-

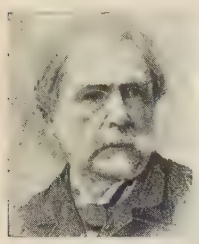

Edmundo Goncourt

chas de ellas se encuentran reunidas en *Idées et sensations*. Durante el mismo año compusieron el drama histórico *La patrie en danger*, que por entonces no llegó á representarse. En 1868 conocieron á Zola, que se proclamara admirador suyo en su obra *Mes haines*, y del que no debían ya separarse. La muerte de Julio GONCOURT en 1870, por una parálisis general progresiva, afligió cruelmente á Edmundo, que por poco abandonara la profesión literaria. Pero pronto los horrores de la guerra francoprusiana, el bombardeo de París y la *Commune* le devolvieron el sentido de la realidad. El cenáculo literario de Magny trasladóse al hotel Brebant, donde concurrieron Berthelot, Nefftzer, Hebrard, Burty y Carlos Blanc. La residencia de GONCOURT en la capital fué interrumpida por otras en Passy, y en su casa de campo de Auteuil, que escapó milagrosamente al bombardeo. Por aquellos días comenzó á escribir *La fille Elise*, que mucho tiempo le preocupara como tema social.

En 1872 comenzó la publicación de su *Journal*, cuyos recuerdos empiezan en 1851 y que son obra de ambos hermanos hasta la última enfermedad de Julio. Señaló este diario nuevos derroteros en literatura, combinando la introspección personal á la observación de los hechos y cosas corrientes con sus comentarios, ya graves, ya irónicos. La perfecta sinceridad de esta obra y la originalidad y á veces crudeza de los retratos atrajo al autor numerosos admiradores y no pocos detractores. Estos partieron principalmente del círculo de los más allegados é íntimos de Edmundo, quien respondió valientemente á los ataques de Renán y otros en la prensa. El objeto del diario era «hacer revivir ante la posteridad los contemporáneos por la taquigrafía de la conversación, la sorpresa de un gesto, las nimiedades de la pasión donde se revela una personalidad». En realidad, ningún documento puede comparársele para conocer «la fiebre embriagadora de París» durante el segundo Imperio. Por entonces comenzaron ya sus cenáculos con Turguenev, Flaubert y Zola, á quienes se sumó más adelante Alfonso Daudet. Un viaje á Baviera en 1872 le abrió nuevos horizontes sobre el arte alemán y le proporcionó un descanso, datando de Schliersee el prólogo de su *Journal*. Entre tanto su obra *L'art au XVIII^e siècle* alcanzaba su segunda edición y conseguía un triunfo por lo ameno del relato y lo profundo de la doctrina. Su existencia en París se dividía entre el arte y las letras, tratando familiarmente á los más renombrados pintores, como Nittis, Degas, Giraud, Jacquet y Fromentin. El naturalismo que comenzaba á apoderarse del campo literario engrandecía por momentos la figura de GONCOURT, pero no desarmaba esto la pasión de sus enemigos. No sólo la crítica malévola de la prensa, sino aun la persecución de la justicia, cerníase sobre *La fille Elise*. La irritación producida por tantos contratiempos y una serie de pérdidas de intereses, hicieron de GONCOURT un enfermo perpetuo. El éxito editorial de *La fille Elise* vino á consolarle en parte de sus sinsabores, contribuyendo también á ello su naciente pasión por la *japonerie* ó arte japonés y sus producciones. Poco á poco la pasión por el Extremo Oriente fué haciéndose tan invasora, que le hizo olvidar su amado siglo XVIII, «que veía ya como agrisado». Su amistad con la colonia japonesa de París le hizo comprender más aquellas formas exóticas, de cuyo estudio salieron las obras *Outamaro* y *Hokousai*, reunidas con el título *L'art japonais du XVIII^e siècle*. Sin embargo, la melancolía de su temperamento hacíale sufrir todavía, diciendo en su *Journal* «que hay algo triste para el literato que alcanza en vida la suma notoriedad, pues el latigazo del éxito no le aguijonea ya». De hecho, ni su educación, ni su carácter, ni sus gustos, se avenían con la sociedad parisiense de la tercera República. En 1879 comenzó *Les frères Zemganno*, pero esta novela sin intriga amorosa no tuvo más que un éxito literario. «Mi vejez no desarma á los críticos, decía, y, sin embargo, debían darse cuenta de la originalidad de substituir en la novela un interés á otro, ó sea el empleado desde que el mundo es mundo.» En 1880 concibió la idea de *La Faustin*, que, publicada á los dos años, fué coronada por un éxito ruidoso. Su infatigable laboriosidad le impulsó en 1883 á idear «algo no parecido á una novela y con el carácter de Memorias de una persona, escritas por otra, y para lo cual falta crear un título». Esta obra, que llamóse al principio *La nieta del mariscal*, fué la que en 1885 publicó con el nombre de *Cherie*. En 1885 fué de nuevo representada *Henriette Maréchal*, pero, á pesar de haber variado las circunstancias políticas, distó mucho de alcanzar un éxito. Durante el mismo año reunió y publicó las cartas de su hermano con el título *Lettres de Jules de Goncourt*. Tampoco esta obra pudo aplacar la hostilidad de sus adversarios, que le acusaron de querer denigrar la memoria de su hermano. Por aquella época estaba ya organizado su famoso *grenier*, al que

Edmundo y Julio Goncourt
(De una litografía de Gavarni, 1853)

Ex libris de los hermanos Goncourt, por Gavarni

concurrían Maupassant, Ceard, Bonnetain, Alexis, Toudouze, Charpentier y otras personalidades conocidas del mundo parisiense. GONCOURT era ya un patriarca de las letras, respetado y querido de la joven generación que le hacía más justicia que la suya. En 1888 dió para él teatro Odeón su *Germinie Lacerteux,* que después de muchas y agrias polémicas fué prohibida por la autoridad á las pocas representaciones. En 1890 asistió á la inauguración del monumento de Flaubert en Ruán, pronunciando un entusiasta y caluroso discurso de elogio. En 1891 tratóse de representar, en el teatro *Antoine, La fille Elise* arreglada para la escena, pero la autoridad la prohibió ante las denuncias de parte de la prensa. El asunto tomó color político, y Millerand lo hizo tema de una interpelación parlamentaria, aunque no consiguió resultado alguno. De *La fille Elise,* sin embargo, se vendieron más de 300,000 ejemplares, impresa por *La Lanterne,* á causa del reclamo que le crearon las circunstancias. La representación de su obra *A bas le progrès* en el teatro *Antoine* en 1893 no tuvo mejor suerte que el arreglo escénico de su novela *Charles Demailly* el año anterior. Los últimos años de su vida los pasó entre la capital y su casa de campo de Jean des Heurs y St.-Gratien, rodeado de sus jóvenes amigos y los supervivientes de su época. A su fallecimiento dejó una cuantiosa suma para la institución de una academia, que debía llevar su nombre y otorgar un premio anual de literatura. Esto ha servido hasta la hora presente para estimular á los autores de más modernas ideas y novel expresión artística. La personalidad literaria de los GONCOURT es tan compleja y variada, que debe apreciarse desde diversos aspectos. Como novelistas figuraron en primera línea entre los campeones del naturalismo, al lado de Flaubert y Zola. Si bien sólo excepcionalmente recurrieron á crudezas y violencias de lenguaje, es lo cierto que no esquivaron el realismo más descarnado en ocasiones. La pintura de costumbres y la elección de tipos justificaron su lema de «no describirlo todo, sino saberlo escoger todo». Se les ha culpado de fijarse en demasía en caracteres extravagantes y aun en casos patológicos, pero éstos abundaron á su alrededor. Ninguna de sus grandes figuras de ficción es inventada, sino reproducida fielmente de entre gente conocida. Quizá el poder de análisis y descripción psicológica poniendo de relieve defectos y rarezas para otros imperceptibles ó minúsculos, es lo que explica aquella acusación. Los GONCOURT, como Maupassant, sólo copiaron del natural personajes verídicos, careciendo propiamente del don de inventiva como narradores. Contribuyó á su fuerza como autores el estilo de un amaneramiento y preciosismo felices, que los distingue entre todos sus contemporáneos. Su naturalidad aparente es un efectismo más y resulta del empleo de voces y locuciones vulgares y aun triviales sobre un fondo de academicismo de léxico. Los GONCOURT como críticos literarios y folletistas defendieron y propagaron el credo de su escuela con todas las gracias de la dicción y la lógica de las ideas. No poseyeron la acre inventiva de Zola ni la robustez de Taine, pero superaron á ambos en la amenidad y la elegancia. En la crítica de arte introdujeron una nueva forma relegando aparte la árida catalogación de los antiguos y trazando maravillosos retratos de los artistas del pasado.

En la descripción de obras de arte su lengua es un dechado de perfección y una riqueza inaudita de color. En este concepto, el amante de la historia de la pintura puede deplorar que los GONCOURT se apartaran de este camino corriendo al más trillado de la novela. Los arabescos de pluma que nos han dejado en obras y artículos colócanles en primer lugar en su siglo, no cediendo ni al mismo T. Gautier. En el arte dramático puede afirmarse que pertenecen al género de los autores que son para leídos y no para representados. Ni su época ni la posteridad les ha podido reconocer la gloria á que aspiraban en el teatro. Por lo demás, sus mismas cualidades de estilo y composición eran opuestas á las que reclama la convención escénica. En la literatura personal y subjetiva no reconocen rival en el siglo XIX por la intensidad de la visión y la energía del temperamento. Tan sólo algunas páginas de Barbey d'Aurevilly y de E. Quinet pueden compararseles en este concepto. La historia de las costumbres tuvo en ellos un modelo de primer orden. Huyendo de la erudición farragosa y de la trivialidad de frase supieron hermanar la ciencia y la amenidad en sus relatos. Entre las obras de estos celebérrimos literatos, merecen citarse: *Le Salon de 1852; Les mystères des théâtres* (París, 1853); *La lorette* (París, 1853); *La révolution dans les moeurs* (1854); *Histoire de la société française pendant la Révolution* (1854); *Histoire de la société française pendant le Directoire* (1855); *La peinture à l'Exposition Universelle de 1855* (1855); *Portraits intimes du XVIII^e siècle* (1856); *Les actrices* (1856); *Une voiture de masques* (1856); *Sophie Arnould d'après sa correspondance et ses mémoires inédites* (1857); *Histoire de Marie Antoinette* (1858); *Les maîtresses de Louis XV* (1858); *L'homme de lettres* (1860); *La femme au XVIII^e siècle* (1862); *Quelques créatures de ce temps* (1863); *Soeur Philomène* (1861); *Renée Mauperin* (1864); *Germinie Lacerteux* (1865); *Henriette Maréchal* (1865); *Idées et sensations* (1866); *Manette Salomon* (1867); *Madame Gervaisais* (1869); *La fille Elise* (1878); *Les frères Zemganno* (1879); *La Faustin* (1882); *Cherie* (1885); *Gavarni, l'homme et l'artiste* (1885); *Pages retrouvées* (1886); *Préfaces et manifestes littéraires* (1888); *L'art du XVIII^e siècle* (1889); *La maison d'un artiste* (1890); *L'art japonais au XVIII^e siècle* (1890); *La patrie en danger* (1890), *y A bas le progrès* (1893). Se han traducido sus obras al español, inglés, alemán, italiano, holandés, ruso, sueco y rumano.

Bibliogr. Delzant, *Les Goncourt* (1889); M. Fuchs, *Léxique du Journal des Goncourt* (París, 1912); P. Sabatier, *L'estétique des Goncourt* (París, 1920); Brunetière, *Le roman naturaliste* (París, 1894); León Daudet, *Edmond de Goncourt* (París, 1921); Alfonso Daudet, *Trente ans de Paris* (París, 1880); P. Bourget, *Nouveaux essais de psychologie contemporaine* (París, 1884); Anatole France, *La vie littéraire* (París, 1891); B. Croce, *Conversazioni critiche* (Nápoles, 1892); Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España* (Madrid, 1891); Brandes, *Critische studien* (Berlín, 1893); Brunetière, *Histoire de la littérature française* (París, 1895); M^me^ Alfonse Daudet, *Souvenirs autour d'un groupe littéraire* (1899); León Daudet, *Fantômes et vivants* (1912); J. H. Rosny, *Les Goncourt* (París, 1923); G. Abel, *La labeur des Goncourt* (París, 1910); Enrique d'Almeras, *Avant la gloire, leurs débuts, les Goncourt journalistes* (París, 1922); Barbey d'Aurevilly, *Les oeuvres et les hommes* (París, 1865); Burty, *Maîtres et petits maîtres* (París, 1877); Cameron, *Selections from Edm. et J. de Goncourt* (Nueva York, 1898); Claveau, *Le langue nouvelle* (París, 1907); Coppée, *L'Accadémie Goncourt* (París, 1897); Alfonso Daudet, *Edmond de Goncourt, ses derniers moments* (París, 1896); León Daudet, *Les idées en marche* (París, 1896); Deffoux, *L'inmortalité littéraire, selon Mr. Goncourt* (París, 1918); Desprez, *L'évolution naturaliste* (París, 1884); Doumic, *Essais sur la littérature française* (París, 1896); Du Bos, *Rémarques sur les Goncourt* (París, 1922); Duplessis, *Les Goncourt et la médecine* (Montpellier, 1908); Durand-Saladin, *L'observation et la documentation médicales dans les romans des Goncourt* (Burdeos, 1921); Faguet, *Les Goncourt* (Burdeos, 1896); Teófilo Gautier, *Portraits contemporains* (Burdeos, 1874); Gibbert, *Le roman en France pendant le XIX^e siècle* (Burdeos, 1896); Goulmont, *Les Goncourt, critiques d'art* (Burdeos, 1893); Hennequin, *Etudes de critique* (Burdeos, 1890); Koethler,

Edmond und Jules de Goncourt (Leipzig, 1912); Zola, *Les romanciers naturalistes* (París, 1881).

Academia de los Goncourt. Sociedad literaria que Edmundo Goncourt fundó por testamento, legando á la misma toda su fortuna, el 16 de Julio de 1896. Designó como miembros de la Sociedad á Alfonso Daudet, Gustavo Geoffroy, León Hennique, J. K. Huysmans, Pablo Marguérite, Octavio Mirbeau y los dos hermanos Rosny. A estos ocho miembros habían de añadirse otros dos, á elección de los primeros, para completar el número de 10 asociados, á cada uno de los cuales estaba destinada una pensión anual de 6,000 francos. El premio que había de dar la Asociación era de 5,000 francos. Más tarde, habiendo los parientes del testador impugnado el testamento, hubo de dárseles una renta vitalicia. Ya fuese por esto, ya porque realmente la liquidación de la herencia no diese lo suficiente para cubrir las pensiones de los académicos, convinieron éstos en reducir su pensión á 3,000 francos. La oficina de la Academia se compone de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. Al reducir la pensión los académicos no disminuyeron el importe del premio, el cual se adjudica anualmente. El primero (1903) se concedió á J. A. Nau por su novela *Force ennemie.*

GÖNCZ. *Geog.* Mun. de Hungría, comitado de Abauj-Torne. Manantiales de agua mineral y cultivo de frutales y viñedos; 3,000 h. Está sit. cerca de la frontera de Checoeslovaquia.

GÖNCZY (PABLO). *Biog.* Pedagogo húngaro, n. en Hadjuszoborzlo en 1817. Hizo sus estudios en el Colegio protestante de Debreczen y se dedicó á la enseñanza; fué varios años preceptor privado y dirigió un colegio en Budapest y en su última época fué jefe de sección del ministerio de Instrucción pública. Colaboró en varios periódicos, tratando asuntos pedagógicos, y publicó, además: *Normas para la enseñanza y el estudio de la botánica* (1852); *El cultivo de los árboles frutales,* premiada en 1856, etc. Fué uno de los que contribuyeron con más eficacia á los progresos de la instrucción pública en su patria. Viajó por Suiza y Alemania, y estudió los sistemas de Pestalozzi y Fellenberg, y fué encargado por el ministro Eotvoesz de la reforma de la enseñanza primaria y secundaria en Hungría.

GONCHA. *Geog.* Pobl. del Perú, dep. del Amazonas, prov. de Chachapoyas, dist. de Quinjalca; 300 h.

GONCHAROV ó GONCIAROFF (IVÁN ALEXANDROVICH). *Biog.* Escritor ruso, n. en Simbirsk en 1812 y m. en San Petersburgo en 1891. Hijo de opulenta familia, quedó á la edad de tres años huérfano de padre, y recibió una educación esmerada. Estudió en la Universidad de Moscou, dedicándose á la lectura de los clásicos, perfeccionándose al mismo tiempo en los idiomas francés, alemán é inglés. En 1841 trazó el plan primitivo de su novela *Una historia trivial,* publicada en 1847 con un éxito extraordinario en *El Contemporáneo,* á la cual siguió al poco tiempo *Iván Savic Podgiabrin.* En 1852 emprendió un viaje al Japón, que duró tres años, cuyo fruto fué el libro *Fragata Pallada* (2 t., San Petersburgo, 1856-57). Su obra maestra, *Oblomov,* la publicó en 1858, año en que entró en el ministerio de Instrucción pública; en 1869 publicó la tercera de sus voluminosas novelas, *El abismo.* Además, escribió una serie de estudios críticos y literarios. En la novela *Oblomov* describe un tipo de hombre indeciso, soñoliento, incapaz de trabajo enérgico, apático al progreso de la cultura, figura que llegó á hacerse clásica, pudiendo parangonársela con Eugenio Oneguin, creado por Puskin, y con otras de Lermontov, Turgueniev y Tolstoi. Su estilo es plástico y reposado, de amplio vuelo épico; sus obras abundan en descripciones de belleza incomparable, pero carecen de fuertes emociones y elevadas concepciones. La fuerza de talento de GONCHAROV está en la minuciosa descripción y en el plasticismo de la narración, de modo que sus obras ofrecen unos cuadros geniales de la psicología y vida social rusas á principio del siglo XIX.

GONDA. *Indum.* Túnica con blasones, de paño y seda que llegaba á las rodillas é iba sobre la armadura.

GONDA. *Metrol.* Subdivisión de la moneda corriente en el Mogol, dividida en 4 cauris.

GONDA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Gondomar, parr. de Santiago de Morgadanes. || Ald. en el mun. de La Cañiza, parr. de Santa María de Luneda.

GONDA. *Geog.* Pobl. de la India, en las Provincias Unidas de Agra y Oudh, en el Oudh, prov. y á 40 kms. NNO. de Fyzabad; 15,000 h. Sit. en la fértil llanura que se extiende entre el Gogra y su afl. el Rapti.

GONDAISQUE. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GONDAISQUE.

GONDAL. *Geog.* Principado de la India, presidencia de Bombay, en el Gujarat, parte central de la península de Kathiawar; 1,810 kms.² y unos 150,000 h. Su capital está sit. á 115 kms. ENE. de Porbandar y cuenta 15,000 h.

GONDAL (LUIS JACOBO). *Biog.* Religioso de San Sulpicio y escritor francés, n. en Santa Genoveva en 1866 y m. en 1920. Hizo sus estudios en el Seminario de San Sulpicio de París, del que fué profesor á partir de 1884 hasta 1901, en que pasó á Toulouse como superior de Seminario, siendo nombrado poco después vicario general de la diócesis. Se le debe: *Le miracle* (París, 1894); *Le mécanisme de la parole* (París, 1895); *Mahomet et son oeuvre* (París, 1897); *Evangile. La provenance des textes* (París, 1898); *Parlons ainsi de la voix et du geste* (París, 1900); *L'Eglisse ruse* (París, 1900); *Le catholicisme en Russie* (París, 1903); *Du spiritualisme au christianisme* (París, 1904); *Vie de l'Eglise. I. Au temps des apôtres: de l'Ascension du Sauveur à la mort de Saint Jean* (París, 1904); *Mystère et révélation* (París, 1905); *Croyance et science* (París, 1906), y *Pour mes homilies des dimanches et des fêtes* (París, 1912-13).

GONDÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Barreiros, parroquia de San Julián de Cabarcos.

GONDANG. *Quím.* Materia cérea obtenida en Java del látex del *Ficus ceriflua.* Para obtenerla se hierve el látex con agua hasta que la cera se separa. Cuando se ha solidificado forma panes duros, de color pardo y de fractura concoidea. Tiene alguna semejanza con el caucho. A la temperatura de 55° se ablanda, pero á 75 no está todavía bien fundida, volviéndose pegajosa, conservando esta propiedad al enfriarse. Es soluble en bencina, alcohol, sulfuro de carbono, cloroformo, éter, éter de petróleo y esencia de trementina.

GONDAR. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Jove, parr. de San Isidoro de Monte. || Aldea en el mun. de Lugo, parr. de Santa María de Gondar.

GONDAR. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Catoira, parr. de San Pedro de Dimo.

GONDAR. *Geog.* V. SANTA MARÍA y SANTO TOMÉ DE GONDAR.

GONDAR. *Geog.* Pobl. de Abisinia, antigua capital del reino, sit. en una colina basáltica, á 2,000 m. s. n. m. y á 37 kms. al N. del lago Tana. Actualmente es un campo de ruinas, restos de las moradas de los primitivos emperadores. GONDAR tuvo en sus buenos tiempos 40,000 h.; hoy apenas llegan á 4,000 (cristianos y judíos), dedicados á trabajos de orfebrería y fab. de instrumentos músicos, vasos para uso eclesiástico, etc.; los clérigos tienen una gran habilidad para trabajos de caligrafía, dedicándose á pintar cuadros religiosos, miniaturas, etc. La pobl. de GONDAR data de mediados del siglo XVII, en tiempo del emperador Basílides (Alem Saged); durante la guerra civil fué varias veces devastada, como en 1867 reinando Teodoro II, quien mandó arrasar la mayor parte de sus 40 iglesias.

GONDAR (SÃO JOÃO BAPTISTA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y á 6 kms. de Guimaraes, sit. cerca de la marg. der. del río Celho; 560 h. Iglesia parroquial. Escuela. Cultivo de árboles frutales. Ganado y caza.

GONDAR (SANTA MARÍA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y á 3 kms. de Amarante; 1,500 h. Su iglesia parroquial formó parte de un antiguo convento de monjas benedictinas. Escuela para niños y niñas. Ganado y caza. Abundante producción agrícola. Es el antiguo solar de la familia de los Gondares originada por un noble hidalgo asturiano.

GONDAR DE ABAJO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Sangenjo, ayuda de parr. de Santo Tomé de Gondar.

GONDAR DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Sangenjo, ayuda de parr. de Santo Tomé de Gondar.

GONDAREM. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna, archidióc. de Braga, conc. y á 2 kms. de Villa Nova de Cerveira, sit. cerca del río Miño; 1,000 h. Iglesia parroquial. Escuelas para niños y niñas. Producción de cereales, frutas, vinos, aceites, lino y hortalizas. Pesca; cría de ganado. En ella existe la antigua casa solariega de los Cadavaes, oriundos de Galicia.

GONDAREY DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la provincia de Pontevedra, mun. de Meis, parr. de San Martín de Meis.

GONDAREY DE ARRIBA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Meis, parr. de San Martín de Meis.

GONDARI. *Etnogr.* Tribu afgana, cuyos individuos se hallan también entre las tribus yates del Punjab.

GONDAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Gondomar, parr. de Santiago de Morgadanes.

GONDAY. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Otero de Rey, parr. de San Juan de Parada.

GONDEBALDO. *Biog.* V. GUNDEBALDO.

GONDECEL. m. *Comer.* Cierto algodón de inferior calidad.

GONDECOURT. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Norte, dist. de Lila, cant. y á 4 kms. O. de Seclin, sit. cerca del río Deule; 2,500 h.

GONDEL. *Geog.* V. SAN COSME DE GONDEL.

GONDEMAR. *Biog.* V. GUNDEMARO.

GONDENSAE. m. *Mil.* Especie de barra de hierro que usaban los flamencos.

GONDERSHA. *Geog.* Pobl. del Somaliland Italiano (Africa Oriental), sit. en la costa, al SO. de Mogadiscio, á los 1° 55′ 57″ de lat. N.; unos 1,500 h. Se divide en dos barrios separados por un frondoso valle.

GONDES. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Meis, parr. de Santa María de Armentera.

GONDESENDE. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Verea, parr. de San Adrián de Cejo.

GONDI. *Genealog.* Familia italiana, establecida en Francia desde principios del siglo XVI. Parece que ya en el siglo XIII se conocían algunos de sus individuos en Florencia. El primero que pasó á Francia fué *Antonio* (1486-1560), que se estableció como banquero en Lyón; luego Catalina de Médicis le nombró mayordomo del duque de Anjou, el futuro Enrique III, siéndolo también de Francisco II. || Su sobrino *Francisco María*, n. en 1503, fué embajador del duque de Toscana en Madrid, donde se estableció y casó con Ana Vélez de Guevara. || *Alberto*, n. en Florencia en 1522 y m. en 1602, se trasladó á París en 1547 y obtuvo el mando de un escuadrón de caballería, con el que asistió en 1554 al combate de Renty, siendo nombrado el mismo año gentilhombre de cámara del rey. En 1555 sirvió en Italia y más tarde tomó parte en las batallas de San Quintín y de Gravelinas; participó también en las guerras de religión, en las que tomó partido por la corte, y en 1570 fué enviado como embajador á Viena para negociar el matrimonio del rey. Fué luego gobernador de Metz y asistió al Consejo que precedió á la noche de San Bartolomé, siendo de los pocos que aconsejaron moderación. Posteriormente fué embajador en Londres y á su regreso mariscal de Francia y gobernador de Provenza. En 1581 se le concedió el título de duque de Retz y ya antes había obtenido el de marqués de Belle-Isle. || Su hermano *Pedro* fué obispo de París, cardenal y embajador en Roma. || Su otro hermano *Carlos* (1536-1574), fué señor de La Tour, caballero de la orden del Rey y general de las galeras. || *Carlos*, hijo del anterior (1569-1596), marqués de Belle-Isle, sucedió á su padre como general de las galeras, tomó parte en las guerras de religión y murió en desafío. || Su hijo *Enrique* (1590-1659), fué duque de Retz y no dejó sucesión masculina. || *Filiberto Manuel* (1581-1662), hijo tercero de Alberto, fué marqués de Belle-Isle, conde de Joigny y barón de Montmirail. General de las galeras en 1598, obtuvo algunos éxitos, pero al enviudar, debido sin duda á su amistad con san Vicente de Paúl, entró en la Congregación del Oratorio (1625), en la que hubiera llegado seguramente á general á no ser por la animosidad de Richelieu que le hizo desterrar á Lyón (1641). || Su hermano *Juan Francisco* (1584-1654) fué el primer arzobispo de París. || *Pedro*, hijo de Filiberto Manuel, n. en 1602 y m. en 1676, sucedió á su padre como general de las galeras y á su primo Enrique, con una de cuyas hijas había casado, en los títulos de par, duque de Retz y conde de Joigny. || Su hermano *Juan Francisco Pablo* (1614-1679), fué el célebre cardenal de Retz (V.).

Bibliogr. Corbinelli, *Histoire généalogique de la maison de Gondi* (París, 1705).

GONDIÃES Y SAMÃO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y á 14 kms. de Cabeceiras de Basto, situada cerca de la marg. der. del río Bessa; 600 h. Iglesia parroquial. Escuela para niños. Cereales y frutas. Ganado y caza. Excelente vino verde llamado de Basto.

GONDICARIO. *Biog.* Primer duque de Borgoña, n. hacia el año 385 y m. en 436. Era jefe de la nación de los borgoñones y en 413 penetró en la Galia y conquistó Bélgica. Estuvo en continua lucha con los romanos, que le rechazaron hacia Saboya en 435. Al año siguiente murió en una batalla sostenida contra los hunos á orillas del Rhin.

GONDIFELLOS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y á 8 kms. de Villa Nova de Famalição, sit. junto á la marg. izq. del río Este; 890 h. Iglesia parroquial. Escuelas para uno y otro sexo. Producción agrícola. Ganado de todas clases.

GONDIM. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. de Maia; 380 h. Iglesia parroquial. Escuela para niños. Producción agrícola. Cría de ganado vacuno. En el siglo XII tuvo el título de villa, siendo donada en Septiembre de 1169 por Alfonso I á doña Sancha Paes, junto con las poblaciones de Golaes y Villar. Don Dionisio le concedió fueros en Santarem, el 20 de Febrero de 1287.

GONDINET (PEDRO EDMUNDO JULIO). *Biog.* Autor dramático francés, n. en Laurière en 1828 y m. en Neuilly en 1888. Fué al principio empleado de la administración pública en Montpellier, donde puso en escena de 1853 á 1858 varias comedias, cuyo éxito hizo que abandonara su colocación y se trasladara á París, donde tardó algunos años en poder estrenar algunas obras, no obteniendo su primer éxito hasta 1865 con la comedia *Les révoltées*. A partir de entonces GONDINET fué uno de los autores favoritos del público

parisiense, que apreciaba su talento fino y ágil, su gracia y su habilidad escénica. He aquí sus obras principales: *Les victimes de l'argent* (1865); *La cravate blanche* (1867); *Le comte Jacques* (1868); *Les grandes demoiselles* (1868); *Gavaud, Minard et Cie* (1869), una de sus mejores comedias; *Le plus heureux des trois*, con Labiche (1870); *Christiane* (1871); *Paris chez lui* (1872); *Le roi l'a dit*, ópera cómica, música de Delibes (1873); *Panazol* (1873); *Libres!*, drama (1874); *Gilberte* (1874); *Le chef de division* (1874); *Le homard* (1874); *Le panache* (1875); *Le tunnel* (1876); *Les convictions de papa* (1877); *Le professeur pour dames* (1878); *Le Club; La belle madame Donis* (1877); *Les cascades* (1878); *Les vieilles couches* (1878); *Tant plus ça change* (1878); *Le grand Casimir* (1879); *Les tapageurs* (1879); *Jonathan* (1879); *Le Nabab* (1880); *Les grands enfants* (1880); *Les braves gens* (1880); *L'alouette* (1881); *Un voyage d'agrément* (1881); *Tête de linotte* (1882); *Lakmé*, ópera cómica, música de Delibes (1883); *Les affolés* (1883); *Un parisien* (1886), y *Dégommé* (1888).

Pedro Edmundo Julio Gondinet

Bibliogr. Besson, *Gondinet, sa vie et ses oeuvres* (París, 1890).

GONDIOC. *Biog.* Rey de Borgoña, m. hacia el año 473. Sucedió á su padre Gondicario en 436 y gracias á las guerras que desolaban la Galia pudo reconquistar los países que los romanos habían arrebatado á Gondicario y aun añadir otros territorios á sus Estados.

GONDIZALVES. *Geog.* Población de Portugal, en la prov. del Miño, dist., archidióc. y conc. de Braga; 300 habitantes. Constituye una feligresía de la c. de Braga, fundada primitivamente aquí según la tradición.

GONDJEH. *Mit.* Hija de Frevak y de Frevakin, se casó con su hermano Iraj, que fué, según creen los parsis, el tronco de los habitantes del Irán.

GONDO. m. *Ling.* Es la lengua hablada por la parte principal de la población de la región llamada Gondwana (Tierra de Gond), de la India inglesa, situada en el territorio comprendido entre los ríos Vainganga, Pranhita y Godawari al O., Indravati al E., la cordillera del Gondwana al S. y Narbada al N. La lengua gondo pertenece al grupo de las lenguas dravídicas. Ha sido estudiada por Willianson en su *Gondi Grammar and Vocabulary*. La población que usa esta lengua en la India inglesa se eleva su total (según el censo de 1891) á 1.380,000 almas.

GONDOFÍ. f. *Mit.* En la mitología indostánica, divinidad femenina, protectora de las flores, por lo cual se le dedican éstas con ritos especiales.

GONDOIN (Julio). *Biog.* Escritor francés, conocido también por el seudónimo de *Jules de Nancourt*, n. en Nancourt en 1869. Terminados sus estudios, se dedicó exclusivamente á las letras hasta 1904 en que comenzó á intervenir en política, habiendo sido sucesivamente subprefecto de Loudeac, Montmorillon, Pithiviers, Issoire y Tolon, y prefecto del Ardèche y del Ain. Ha publicado: *Les chansons de la terre; Petits poèmes d'amour et de rêve* y *Fables modernes*, en verso; *La bonne semence; L'hygiène et la bonheur*. Además, ha dado al teatro: *Monsieur Bistro; Repeuplez; Amour vole; Rayon de soleil; Le Nabab; L'aliéniste; S. M. Polichinelle; Les héritiers Rapaçon; Un diner chez Lamoignon*, y *L'escapade interrompue*.

GONDÓKORO ó ISMAILIA. *Geog.* Antigua estación comercial, militar y misionera, sit. en la orilla der. del Nilo (Barh el Gebel), á los 4° 54′ de lat. N. en la región de Bari, hoy perteneciente al protectorado inglés de Uganda. Primitivamente fué un animado centro de transacciones en marfil y esclavos y asiento de una misión austriaca católica. En 1871, Baker fundó allí una estación militar, con el nombre de *Ismailia*, para la represión de la trata de esclavos, que en 1875 fué trasladada á Lado, á causa de un desplazamiento del cauce del Nilo.

Bibliogr. Baker, *Ismailia* (Londres, 1874).

GÓNDOLA. 1.ª acep. F. **Gondole.** — It., In. y P. **Gondola.** — A. **Gondel.** — C. **Góndola.** — E. **Gondolo.** (Etim. — Del ital. *gondola*.) f. Embarcación pequeña de recreo. || Cierto carruaje en que pueden viajar juntas muchas personas. Es un ómnibus de lujo, con asientos laterales en el interior y berlina con capota de compás, formando la delantera un asiento de través.

Góndola. *Arquit. nav.* Embarcación menor que llevaban á bordo las naves de la Edad Media para barquear en los puertos. Era una canoa, que á veces armaba 12 remos, cuya eslora solía tener tantos pies como contenía la nave de manga en el lugar de más anchura. Así se llama también una canoa de placer, empleada en Venecia y Ancona desde la Edad Media. Poca semejanza se halla entre una y otra góndola; destinada la de placer á surcar las encalmadas aguas de los canales, es larga, estrecha, plana, levantada de popa y proa y de formas elegantes. En la Academia de Bellas Artes de Venecia se conserva un cuadro de Bellini en que se encuentran varias góndolas de placer, bien caprichosas de formas por cierto, y dos de las que llevaban las naves, más robustas y mucho más anchas en proporción. Actualmente la góndola se emplea también en Malta y Génova, y es una falúa de esbeltos gálibos, larga y estrecha como sus antepasadas, de popa y proa curvas y alterosas y que se maneja al remo.

Góndola veneciana

GONDOLERO. m. El que tiene por oficio dirigir la góndola (1.ª acep.) ó remar en ella.

GONDOLIERA. f. *Mús.* En la terminología musical italiana, sinónimo de *barcarola* (V.).

GONDOLIERS (The). *Mús.* Opera cómica inglesa, en extremo popular, música de Arturo Sullivan. V. Sullivan.

GONDOLLÍN. *Geog.* V. San Martín de Gondollín.

GONDOMAR ó PARADELA. *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra, con 2,592 e. y albergues y

9,829 h. según el censo de 1910. Se compone de las parr. de San Martín de Borreiros, San Cristóbal de Couso, Santa María de Chaín, Santa Eulalia de Donas, San Benito de Gondomar, San Vicente de Mañufe, Santiago de Morgadanes, San Miguel de Peitieiros, Santa María de Villaza y Santa Marina de Vincios. El censo de 1920 le asigna 9,456 h. Su cabecera es la villa de Gondomar ó Paradela, en la parroquia de su nombre, con 404 h. Corresponde al p. j. de Vigo, dióc. de Tuy, y está sit. en terreno llano con algún monte, y produce cereales, legumbres, hortalizas, etc. Cría de ganado.

GONDOMAR. *Geog.* V. SAN BENITO DE GONDOMAR.

GONDOMAR. *Geog.* Conc. de la prov. del Duero (Portugal), en el dist. y dióc. de Oporto; comprende 11 feligresías con 32,500 h. Su cabecera es la villa de igual nombre, sit. cerca de la marg. der. del Duero, á 7 kms. de Oporto; 4,500 h. La iglesia parroquial es muy antigua, afirmándose que es el primer templo ibérico consagrado al culto de los santos Cosme y Damián. En el monte Crasto, próximo á la villa, existió una fortaleza romana y, según la leyenda, una mina de oro, encontrándose vestigios de galerías abiertas por los romanos y los árabes. El territorio en que se halla construída la villa es muy accidentado, pero los valles que la rodean son amenos y fertilísimos en toda clase de productos agrícolas. Industrias varias. Fué fundada en el año 610 por el rey godo Gundemaro, quien le dió su nombre. Sancho I le otorgó fueros en Coimbra el 5 de Abril de 1193, que le fueron confirmados por Alfonso II en Santarem en Marzo de 1218 y por Manuel I en Lisboa el 19 de Junio de 1514.

GONDOMAR (SÃO MARTINHO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y á 10 kms. de Guimaraes, próxima á la marg. izq. del río Ave; 500 h. Iglesia parroquial. Escuela para niños. Producción agrícola.

GONDOMAR DE ABAJO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada, parr. de San Julián de Vea.

GONDOMAR (CONDES). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1617. Desde 1894 lo posee don Gonzalo Fernández de Córdova y Quesada.

GONDOMIL. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Puente-Ceso, parr. de San Adrián de Corme.

GONDOMIL. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidiócesis de Braga, conc. y á 7 kms. de Valença, situada junto á la marg. izq. del río Miño; 700 h. Iglesia parroquial. Escuelas para uno y otro sexo. Antigua torre con *foros sabidos* anexa á la casa de Agra..

GONDON (SAN). *Hagiog.* V. GONDULFO DE BERRY (SAN).

GONDONARO. m. *Farm.* Producto alimenticio, en forma de polvo, para los niños. Está formado por leche, huevos, aleuronato, lactosa, harina de avena diastasada, harina de plátanos y otras substancias.

GONDOPI. *Mit.* Diosa de las flores en el Indostán.

GONDORIZ (SANTA EULALIA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga, conc. y á 5 kms de Val-de-Vez, sit. en la marg. izq. del río Vez; 1,620 h. Iglesia parroquial. Escuelas para uno y otro sexo.

GONDORIZ (SÃO MAMEDE). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidiócesis de Braga, conc. y á 7 kms. de Terras de Bouro; 450 h. Iglesia parroquial. Escuela para niños. Producción agrícola. Ganado y caza. Primitivamente perteneció á la familia de los Cohelos, pasando en el reinado de don Dionisio á los Abreus de Regalados.

GONDOS. *Geog.* V. GONDWANA.

GONDOSENDE. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lavadores, parr. de San Salvador de Teis.

GONDOUIN (JACOBO). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en París (1737-1818). Alumno de Blondel y de la Academia, en 1758 obtuvo un segundo premio y luego una pensión en Roma. Después de viajar por Italia, Inglaterra y Holanda, regresó á París y fué encargado de la construcción de la Escuela de Medicina. También construyó la columna de Vendôme, en colaboración con Lepère y Denon. En 1793 ingresó en el Instituto. Dejó una obra titulada *Description des écoles de chirurgie* (París, 1780).

GONDOZOLETA. (Etim. — Del ital. *gondozoletto.*) f. *Comer.* Hilo de algodón muy fino, que se fabrica en Alepo (Siria).

GONDRA (MANUEL). *Biog.* Político paraguayo contemporáneo. Dedicado desde su juventud á la enseñanza y al periodismo, fué profesor y luego rector del Colegio Nacional de La Asunción, dándose á conocer al mismo tiempo como notable orador. Fué uno de los principales organizadores del movimiento que derribó al presidente Ezcurra y más tarde se encargó de la legación del Paraguay en el Brasil; posteriormente desempeñó el ministerio de Relaciones exteriores y en 1910 fué elegido presidente de la República, siendo muy bien acogido por el país, pero á los pocos meses le derribó una revolución. En 1920 fué de nuevo elegido presidente de la República. GONDRA ha publicado diversos trabajos de carácter histórico y literario.

Manuel Gondra

GONDRAME. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Páramo, parr. de Santa María de Gondrame. || V. SANTA MARÍA DE GONDRAME.

GONDRAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Nieves, ayuda de parr. de San Juan de Rubiós.

GONDRÁS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Cervo, parr. de Santa María de Lieiro.

GONDRECOURT. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Mosa, dist. y á 30 kms. SSO. de Commercy, sit. á oril. del Ornain, á 300 m. de altura; 1,800 h.

GONDRECOURT (ENRIQUE ANGEL ALFREDO, BARÓN DE). *Biog.* General y novelista francés, n. en Guadalupe en 1816 y m. en Albi en 1876. Estudió en la Escuela de Saint-Cyr y á los diez y nueve años fué destinado á Africa, adonde volvió más tarde. General de brigada en 1866, fué nombrado en 1867 director de la Escuela de Saint-Cyr, tomó parte en la guerra francoprusiana, siendo hecho prisionero en la capitulación de Metz, ascendió á general de división y últimamente fué nombrado inspector general de la caballería. Escribió diversas novelas, entre ellas: *Les derniers Kerven* (París, 1844); *Médine* (1845); *Les péchés mignons* (1847); *Un ami diabolique* (1848); *Mademoiselle de Cardonne* (1853); *Mémoires d'un vieux garçon* (1855-56); *Le mendiant* (1864), y *Le Rubicon* (1867).

GONDRET (POMADA AMONIACAL DE). *Farm.* Pomada formada por grasa animal y amoníaco líquido, íntimamente mezclados.

GONDRET (LUIS FRANCISCO). *Biog.* Médico francés, n. en Auteuil en 1776 y m. en París en 1855. Sirvió en las ambulancias del ejército de los Pirineos durante las guerras napoleónicas, y en 1819 recorrió Rusia y Ukraina. Se dió á conocer por el empleo de los revulsivos cutáneos y por ciertos métodos curativos de las enfermedades de la vista. Es autor de *Tableau des forces qui regissent le corps humain* (París, 1828); *Prolèmes de médecine* (París, 1840), y diversas Memorias *Sur l'emploi*

du feu en médecine; Sur l'amaurose; Sur la cataracte; Traité théorique et pratique de la dérivation contre la pléthore, l'inflammation, hémorragie, etc.

GONDREVILLE. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Meurthe y Mosela, sit. á 6 kms. de Toul, en la oril. der. del Mosela, á 120 m. de altura; 1,400 h.

GONDREXANGE. *Geog.* Pobl. de Francia, en Alsacia-Lorena, sit. á 8 kms. ENE. de Réchicourt, á oril. del lago de su nombre, cuyas aguas sobrantes van á parar al Sarre; 1,500 h.

GONDREY. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Sobrado, parr. de San Pedro de Porta.

GONDRIN. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Gers, dist. y á 15 kms. de Condom, sit. entre el Auzone y el Osse, afl. del Gelise; 1,600 h. Est. f. c.

GONDRIN (LUIS ENRIQUE DE PARDAILLAN DE). *Biog.* Prelado francés, n. en el castillo de Gondrin en 1620 y m. en 1674. Sobrino de Octavio de Bellegarde, arzobispo de Sens, fué su coadjutor en 1644 y le sucedió en 1646. Fué uno de los 11 obispos que se negaron á firmar la carta escrita por sus colegas á Inocencio X rogándole que pronunciase un juicio decisivo sobre el libro de Jansenio, pero cuando el Papa hubo condenado expresamente las *cinco proposiciones* por la bula *Cum occasione,* firmó la declaración de la asamblea del clero reconociendo que aquellas proposiciones eran de Jansenio. Fué también uno de los primeros en censurar la *Apología de los casuistas,* y habiéndose negado los jesuítas á someterse á sus ordenanzas, prohibió á sus diocesanos, bajo pena de excomunión, que se confesasen con ellos. No fué menos enérgico para con Luis XIV; indignado de la situación en la corte de M^me^ de Montespan, su sobrina carnal, la abofeteó un día; el rey desterró á GONDRIN á su sede, pero el arzobispo reivindicó sus derechos á poder visitar toda su diócesis, y en ocasión en que la corte se hallaba en Fontainebleau, dependiente de aquélla, se presentó allí y ejerció su ministerio, amenazando al rey con excomulgarle si se oponía á ello. Compuso, aparte de *Cartas* y *Pastorales, Augustinus docens catholicos et convincens pelagianos.*

GONDS. *Etnogr.* Importante pueblo de la India, de raza dravida. Vive principalmente en las Provincias Centrales; pero se encuentra también en otros puntos del país y el número de sus individuos asciende á más de 1.500,000. Las salvajes tribus de los gonds que pueblan las frondosas alturas de los montes Vindhya y Satpura, conservan más puro el tipo físico dravida, las instituciones sociales, religión y costumbres que aquellas otras tribus más cultas, que en una porción considerable han abrazado el hinduísmo y que, sobre todo por lo que se refiere á sus clases más elevadas, han mezclado sangre hindu á la suya. Se dice que los gonds hacían en otro tiempo sacrificios humanos á sus deidades; pero ahora sólo sacrifican figuras. Las mujeres gonds tienen un curioso festival llamado *Gurturna* (rompimiento del azúcar) en que los hombres desempeñan un papel inferior. Termina con frecuencia en orgía. Los gonds adoran al cólera, la viruela y otras enfermedades y veneran extraordinariamente al perro, al caballo y al tigre. En general, son monógamos y practican curiosas ceremonias nupciales y costumbres premaritales. Son completamente distintos de los *jonds* (en inglés *khonds*), sus vecinos por el E. y también de origen dravida.

Bibliogr. Hislop, *Aboriginal Tribes of the Central Provinces* (Nagpur, 1866).

GONDUFE. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín, ayúda de parr. de San Jorge de Cristimil. || Lug. en el mun. de Vigo, ayuda de parr. de San Jorge de Sayanes.

GONDUFE. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidiócesis de Braga, conc. y á 7 kms. de Ponte do Lima, cerca del río Lima; 520 h. Iglesia parroquial. Palacio de Jazim. Vestigios de un castillo antiquísimo y ruinas del palacio ó mansión solariega de la familia Sequeiro. La población fué fundada por el visigodo Gondulfo.

GONDULA. *Mit.* En la mitología escandinava, divinidad femenina, protectora de los combatientes y encargada de conducir á presencia de Odín las almas de los que morían en la batalla. Se la representaba á caballo y armada de casco y escudo.

GONDULFE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Taboada, parr. de San Lorenzo de Gondulfe. || V. SAN LORENZO DE GONDULFE.

GONDULFES. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Castrelo del Valle, parr. de Santa Cruz de Gondulfes. || V. SANTA CRUZ DE GONDULFES.

GONDULFO. *Biog.* Prelado normando (1023-1108). Recibió las órdenes sagradas y fué en peregrinación á Jerusalén con el arcediano Guillermo, después arzobispo de Ruán. A la vuelta se hizo monje benedictino bajo la dirección de Lanfranco, prior de la abadía del Bec, y habiendo quedado vacante en 1076 la silla de Rochester, éste le designó para ocuparla, y obtuvo sin trabajo el consentimiento de Guillermo, rey de Inglaterra. Encontró la diócesis en un estado lamentable, y poco á poco le fué devolviendo su antiguo esplendor, y después de la muerte de Lanfranco, que había sido elegido arzobispo de Cantorbery, administró esta diócesis hasta que fué nombrado para ella san Anselmo. Muerto Guillermo de Inglaterra, GONDULFO usó de toda su influencia sobre el clero y el pueblo para asegurar la corona á Enrique, y este servicio le conquistó el favor de los reyes, del cual no hizo uso más que en beneficio de su diócesis.

GONDULFO DE BERRY (SAN). *Hagiog.* Llamado también *Gondon,* por ser el santo patrono de San Gondon, cerca de Gien (Loiret, Francia). Los datos que se poseen de su vida son en gran parte legendarios, pudiendo decirse que históricamente no se sabe de él. Su fiesta el 17 de Junio.

GONDULFO DE METZ (SAN). *Hagiog.* Obispo de Metz que sucedió en aquella sede á Angilram (el que había inspirado á Pablo *el Diácono* el *Liber de episcopis Mettensibus*). Según el antiguo catálogo de obispos de la iglesia de Metz, GONDULFO DE METZ ocupó aquella sede unos siete años, habiendo muerto el 6 de Septiembre de 823; pero los *Annales S. Vincentii Mettenses* ponen su muerte en 819. Lo cierto es que fué sepultado en el monasterio de Gorze, donde sus reliquias son muy veneradas, y la Iglesia celebra su fiesta el 6 de Septiembre.

Bibliogr. Bonell, *Die Anfänge des karolingischen Hauses* (Berlín, 1866); Doering, *Beiträge zur ältesten Geschichte des Bis. thums Metz* (Innsbruch, 1887).

GONDULFO DE TONGRES Ó DE MAESTRICHT (SAN). *Hagiog.* Obispo de Tongres que ocupó aquella sede hasta fines del siglo VI ó principios del VII, habiendo sucedido á Monulfo (según se lee en los índices episcopales de los siglos XI y XII). Según la tradición local, fué obispo de dicha diócesis durante siete años, y murió hacia 607. En 1039 los obispos Nithard, de Lieja, y Gérard, de Cambray, exhumaron los cuerpos de Monulfo y GONDULFO y los trasladaron á la iglesia de Aquisgrán. La causa de llamarse de Tongres ó de Maestricht es que su predecesor, Monulfo, trasladó la sede de la primera (pues el prelado tenía el título de *Episcopus Tungrorum*) á la segunda. Su fiesta el 16 de Julio.

GONDULÍ. m. Especie de arroz de superior calidad, que se cultiva en la India.

GONDULICH (IVÁN). *Biog.* Poeta sudeslavo, n. y m. en Ragusa (1588-1638). Su primer trabajo fué una traducción de la *Gerusalemme liberata* y luego dió una serie de dramas, entre ellos *Ariadna, Proserpina* y *Dubravka.* Su obra más importante es el poema épico

Osman, en 20 cantos, debiéndosele, además, *Le lagrime del figliuol prodigo.* Todas sus obras se distinguen por la perfección de la forma y la elegancia del lenguaje.

GONDURIZ GRANDE. *Geog.* Lug. de la provincia de Pontevedra, mun. de Lalín, parr. de San Lorenzo de Villatuge.

GONDWANA. *(País de los gonds.) Geog.* Nombre que se aplica vagamente á una región montañosa de la India Central, sit. entre las latitudes 18° y 24° 30′ N. Su mayor parte está comprendida en las llamadas Provincias Centrales.

GONDWANOSAURO. m. *Paleont.* (*Gondwanosaurus* Lydekker.) Género de vertebrados de la clase de los anfibios, orden de los estegocéfalos, suborden de los temnospóndilos. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos más superiores correspondientes al pérmico ó en el triásico inferior de Bijori en las Indias Orientales.

GONÉ. f. *Germ.* TALEGA.

GONELA. (Etim. — Del ital. *gonella,* dim. de *gonna,* saya, y éste del lat. *gunna;* según otros, del vasco *gona,* la saya.) f. Especie de saya usada antiguamente por las damas aragonesas.

GONELA. *Mil.* Cota, sobrevesta, túnica blasonada sin mangas que el antiguo caballero llevaba encima de la armadura.

GONELL (NARCISO). *Biog.* Militar venezolano, n. y m. en La Guaira (1800-1873). En 1816 sentó plaza en las huestes republicanas incorporándose á las tropas que con Mac Gregor y Soublette se internaron en el país después del fracaso de Deundre, y, llegado á Barcelona, se puso á las órdenes de Piar y le acompañó en sus operaciones de Oriente y Guayana. En 1817 se incorporó al general Bolívar que avanzaba sobre Guayana. Siguió aquella campaña, y la del 1818, siendo gravemente herido en el combate del Rincón de los Toros. Restablecido, volvió á reunirse con Bolívar en Apure y marchó á la campaña de Nueva Granada en 1819. Encontróse en Boyacá, siguió en operaciones hasta Bogotá y volvió á Venezuela, concurriendo á la acción de Carabobo en 1821. Quedó haciendo la campaña de Puerto Cabello á las órdenes del general Páez; continuó sirviendo á la República y llegó al rango de primer jefe de la famosa columna Auzoátegui, hasta la revolución de reformas de 1835 en que se comportó noble y lealmente. Restablecido el orden, puesto en libertad de que le habían privado aquellos revolucionarios, continuó al servicio del Gobierno venezolano. Al fin, por su edad y su mala salud, á consecuencia de las heridas recibidas en los campos de batalla, obtuvo su retiro del servicio militar, terminando modestamente su vida.

GONELLI ó GAMBASSI (JUAN). *Biog.* Véase GAMBAZO (EL CIEGO DE).

GONERBY (LITTLE). *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Lincoln, mun. y á 1'5 kms. NO. de Grantham; 3,000 h.

GONERDA. f. *Entom.* (*Gonerda* Moore.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los árcidos y tribu de los arcinos. De la fauna paleártica se mencionan dos especies; la *G. perornata* Moore es del Asia Central.

GONERI. *Biog.* Anacoreta de Bretaña la Menor, hizo vida solitaria primero en el monte Brenguilly, cerca de Rohan (Morbihan); después, pareciéndole poco retirada su celda, á la que acudían innumerables personas á la fama de sus virtudes, huyó á encerrarse á los bosques de Plougrescant, en la costa de Treguier, donde murió después de muchos años de áspera penitencia á mediados del siglo VI. Su cuerpo se conserva en Plougrescant.

GONESSE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. y á 32 kms. SE. de Pontoise y á 18 NE. de París; 3,000 h. con el municipio. Sit. á oril. del Crould, subafl. del Sena. La iglesia pertenece á los siglos XII y XIII. En GONESSE nació Felipe Augusto en 1223.

GONETE. (Etim. — Del ital. *gonna,* saya.) m. Vestido de mujer, á modo de zagalejo, usado antiguamente.

GONETTA (JOSÉ). *Biog.* Escritor italiano, n. en Serici en 1853. Estudió Derecho en Turín, Pavía y Florencia, dedicándose desde muy joven á la literatura y publicando á los diez y siete años su primera obra importante, *G. Boccaccio* (Pavía, 1870). Se le debe, además: *Arnaldo da Brescia, Giordano Bruno e Pietro Sarpi* (Pavía, 1871); *Svaghi e spensieratezze,* versos (Milán, 1873); *Il divorzio e legge d' ordine sociale; Di un nuovo indirizzo della Cronologia e della Storia; La donna e l'emanzipazione* (7.ª ed., 1903), é *Il potese teocratico dalle sue primissime origini al 1870* (Bolonia, 1905).

Gonfalón de Civitella Benazzone

GONFALÓN, GONFANÓN ó GONFERÓN. m. Bandera, oriflama, banda ó corbata terminada en muchas puntas y suspendida de un hierro de lanza ó de la parte superior de un estandarte. Las banderas cuadradas de iglesia, frecuentemente están recortadas así en tres ó cuatro picos semicirculares. Véase CONFALÓN.

GONFALONERO. m. *Hist.* V. CONFALONIERO.

GONFALONIER. m. CONFALONIER.

GONFALONIERO. m. CONFALONIERO.

GONFANDRA. f. *Bot.* El género *Gomphandra* Wall. es sinónimo del *Stemonurus* de Blume, en la familia de las icacináceas.

GONFANTERA. f. *Bot.* La sección *Gomphanthera* del subgénero *Pachystemon* en el género *Clusia* de Linneo, de la familia de las gutíferas, se distingue por sus estambres soldados en sinandrio, á menudo resinoso, las tecas de las anteras son confluentes, irregularmente abiertas, sin columnilla en medio. *Cl. Gardneri* es de Goyaz en el Brasil.

GONFARON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Var, dist. de Brignoles, cant. y á 13 kms. SE. de Besse, sit. en un montículo que domina el valle del Aille, afl. del Argens; 2,000 h. Est. f. c.

GONFAUS (Marcelino). *Biog.* Militar carlista, español, conocido con el apodo de *Marsal*, n. en Prats de Llusanés (Barcelona) el 14 de Junio de 1814 y m. fusilado en Gerona el 8 de Noviembre de 1855. A los veinte años ingresó en el ejército carlista y peleó obscuramente, emigrando á Francia en 1840, después del Convenio de Vergara. En 1847 volvió á tomar las armas, ascendiendo á coronel, y distinguiéndose en las acciones de Ayguaviva, toma de Banyolas, Pasteral, venciendo al general Concha en Fornells. Mandaba una división de lanceros, que se distinguían por su valentía y audacia, llegando á menudo á tener en jaque á las tropas del Gobierno. En una acción sostenida para apoderarse de unas casas en las afueras de Amer, el entonces comandante y después general isabelino Oráa, se hizo fuerte en ellas con un grupo de soldados, que, después de resistir tres días y agotadas las municiones, hallándose heridos la mayoría, despreciaron aún las intimaciones de capitulación que les hacían los carlistas mandados por Gonfaus. Estos asaltaron entonces las casas, y se apoderaron del comandante Oráa, al que iban á fusilar, cuando Gonfaus le estrechó la mano y le dejó libre, en premio del heroísmo demostrado. Siguió Gonfaus las operaciones cubriéndose de gloria por sus hazañas, hasta verse cercado por las columnas de los generales Echagüe, Ríos, Santiago Ruiz, Lafont y Hore, en combinación con la del general Concha. A pesar de tan enconada persecución aun hizo prisionera á la guarnición de Granollers, y ganó las acciones de Mieres y Rupit. Por fin, el general Hore le derrotó é hizo prisionero, siendo conducido á Gerona, en donde un Consejo de guerra le condenó á ser fusilado. El 10 de Abril de 1849 se hallaba ya con los ojos vendados ante el pelotón que debía pasarlo por las armas, cuando llegó el coronel Oráa con el indulto que había solicitado de la reina, en recuerdo de la gracia que de él obtuviera. Fué conducido á Barcelona, en donde el general Concha le colmó de atenciones. En virtud de una amnistía, emigró á Francia. En 1855 entró de nuevo en España, sosteniendo casi solo la lucha llamada de los *Matinés;* pero en Orriols fué herido y hecho prisionero, siendo fusilado en Gerona.

GONFENSE. (Etim. — Del lat. *gomphensis.*) adj. Natural ó habitante de Gonfín, ciudad de la antigua Tesalia. || Perteneciente á esta ciudad ó á sus habitantes.

GONFEQUINO. m. *Paleont.* (*Gomphechinus* Pomel.) Género fósil de equinodermos equinoideos regulares, del orden de los diadémidos, tribu de los cifosominos, que se encuentra en el terreno cretácico.

GONFESNA. f. *Entom.* (*Gonfaeschna* Sel.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los ésnidos y tribu de los esninos. Sólo se ha descrito una especie, *G. furcillata* Say, propia de los Estados Unidos.

GONFIA. f. *Bot. (Gomphia aquatica.)* El género *Gomphia* Schreb. es sinónimo del *Ouratea* Aubl. de la familia de las ocnáceas.

GONFIASIS. (Etim. — Del gr. *gomphíasis,* castañeteo de los dientes.) f. *Pat.* Flojedad de los dientes.

GONFIDIO. m. *Bot.* El género *Gomphidius* de Fries comprende hongos de la familia de los agaricáceos y tribu de los higroforeos, con esporas negras. El aparato reproductor es carnoso, el pedicelo extendido en el sombrerillo, al principio éste unido á aquél por un velo á manera de tela de araña ó mucilaginoso, luego queda como anillo fugaz; laminillas gruesas, distantes, decurrentes, blandas, con substancia intermedia casi en jalea, exfoliables, con grandes cistidios cilíndricos, esporas grandes, fusiformes, con membrana lisa. Se incluyen seis especies terrestres.

La sección *Gomphidium* del género *Phyllantus* de Linneo, de la familia de las euforbiáceas, se distingue por sus tres estilos más ó menos soldados, sencillos ó algo bilobulados, ovario trilocular, estambres en las flores masculinas tres libres, anteras que se abren verticalmente, sépalos desiguales. Se incluyen seis especies de Nueva Caledonia.

GONFILO. m. *Bot.* El género *Gomphyllus* de Nylander comprende líquenes de la familia de las cladoniáceas, con podecios cortos, sencillos, rara vez ahorquillados, con apotecios terminales, aquéllos uniformemente gruesos, cilíndricos, no ensanchados en la parte superior, superficiales, hipotecio claro, talo crustáceo membranoso, esporas filiformes, pluricelulares (hasta 100) paralelamente. La única especie, *G. calicioides,* vive sobre musgos en Inglaterra, Francia é Italia.

GONFILUMA. m. *Bot.* El género *Gomphiluma* Baill. es hoy sección del *Ponteria* Aubl., de la familia de las sapotáceas, y se distingue por sus flores hermafroditas ó polígamas, corola cilíndrica ó urceolada, estaminodios libres en los senos de la corola, óvulos en medio de las celdas. *P. gomphiifolia* del Brasil.

GONFINA. *Paleont. (Gomphina.)* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los neurópteros, familia de los odonatos ó libélulas. En los terrenos jurásicos han sido descubiertas ocho formas específicas, una de ellas en el vealdiense de Inglaterra.

Gonfina. *Zool.* (*Gomphina,* Mörch, 1853). Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los conchíferos, familia de los venéridos, género *Taper.* Se encuentra en el Japón y en Australia, sirviendo de ejemplo el *G. undulosa* Lamarck.

GONFINARIA. f. *Bot.* El género *Gomphinaria* de Preuss es sinónimo del *Acrotheca* Fuck., de hongos hifomicetos de la familia de los dematiáceos.

GONFINOS. m. pl. *Entom. (Gomphini.)* Tribu de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los ésnidos. Se caracteriza por los ojos muy distantes y salientes á los lados; labio con el lóbulo medio entero; abdomen sin quilla lateral; cerco inferior del macho muy breve; oviscapto reducido á un par de valvas triangulares; triángulos discales cortos; membranilla nula ó abortiva. Contiene numerosos géneros: *Gomphus* Leach, *Onychogomphus* Sel., etc.

GONFIQUIS. m. *Bot.* El género *Gomphichis* de Lindley comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras, tribu de las neotieas y subtribu de las craniquinas, con sépalos laterales que no forman barbilla, labelo inserto en la base de la columnilla, libre, sépalos no unidos en la base en forma de tubo, labelo unguiculado, con lámina en casco, indiviso ó trilobulado, clinandrio alargado membranoso, flores pequeñas y tallo hojoso. Se incluyen cinco especies de las montañas de la América del Sur.

GONFITES. m. *Paleont.* (*Gomphites* Carter.) Esponja fósil, conocida solamente por sus espículas.

GONFO, FA. (Etim. — Del gr. *gómphos,* clavo.) adj. ant. Hinchado.

Gonfo. m. *Bot.* El género *Gomphus* O. K. es sinónimo del *Cortinarius* de Fries, de hongos de la familia de los agaricáceos. El *Gomphus* de Persoon es en parte sinónimo del *Gomphidius* de Fries, en parte del *Paxillus* de Fries, de la misma familia.

Gonfo. *Entom.* (*Gomphus* Leach.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los ésnidos y tribu de los gonfinos. Entre otras especies de varias regiones del Globo están *G. simillimus* Sel. y *G. pulchellus* Sel., que se hallan en España. En estado fósil han sido descubiertas seis formas específicas.

GONFOCALIX. m. *Bot.* El género *Gomphocalyx* Bak. comprende plantas de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cofeoideas, tribu de las psicotrieas y subtribu de las espermacocinas, con flores hermafroditas, dientes del cáliz siete ú ocho, triangulares, corola asalvillada, con cinco lóbulos oblongos, estambres cinco, insertos en la garganta de la corola, con filamentos

cortos, ovario con fuertes costillas, estilo filiforme, profundamente bífido, estigmas falciformes, fruto muy duro, cerrado, coronado por el cáliz.

G. herniarioides es una hierba muy ramosa, lampiña, anual, con hojas oblongolanceoladas, agudas, medianamente rígidas, estípulas cortas y algo dentadas, flores axilares, sentadas, aisladas ó ternadas, pequeñas. Crece en Madagascar.

GONFOCARPO. m. *Bot. (Gomphocarpus.)* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las asclepiadeas y subtribu de las asclepiadinas, con prefloración corolina valvar, lóbulos de la corona en forma de capucha, no espolonados, sin cuerno, la capucha no rasgada en el dorso, brazos trasladores estrechos, planos, estigma no agrietado. Son hierbas vivaces, fuertes ó plantas sufruticosas, erguidas, con hojas no siempre decusadas, á veces verticiladas ó en particular las de arriba esparcidas.

Se incluyen de 90 á 100 especies, la mayoría del Africa del Sur y tropical, menos de América, una como planta ruderal extendida por todos los países cálidos hasta la periferia de la península Ibérica: *G. fruticosus*, que es de la sección *Eugomphocarpus* con lóbulos de la corona truncados, sin apéndice terminal, de la subsección *Leiocalymna* con el interior de la capucha lampiño, no papiloso ó con mechón de pelos; tiene las hojas lanceoladas ó lineales lanceoladas, estrechadas en la base, agudas; es muy variable. Se cultiva en los jardines, arbusto procedente del Africa que alcanza una altura de 1'5 á 2 m. Su talló elevado tiene ramos mimbreados, cubiertos de un vello blanquecino é impalpable. Los pedúnculos canescentes sostienen 8 á 12 flores blancas dispuestas en umbela axilar. Frutos folículos con pico y vesiculosos como los del *espantalobos*, pero cubiertos de puntas blandas. Las flores aparecen en Julio. Esta planta es conocida entre algunos jardineros por *árbol de la seda*. Se cultiva en tierra ligera; se multiplica de semilla y esqueje. En el N. de Europa hay que criarlo en invernáculo, pero en el Mediodía puede vivir al aire libre.

GONFOCENTRO. m. *Bot.* La sección *Gomphocentrum* del género *Mystacidium* de Lindley, en la familia de las orquidáceas, se distingue por el tronco grueso, rígido, hojas planas, largas, gruesas, flores en racimos multifloros, biseriados, lóbulos laterales del labelo débiles, espolón delgado.

GONFOCERAS ó GONFOCERATITES. m. *Paleont. (Gomphoceras* Sowerby, 1839; *Apioceras* y *Bolboceras* Fischer, 1844; *Poterioceras* Mac Coy, 1844; *Nelimenia* Castelnau, 1843.) Género de moluscos de

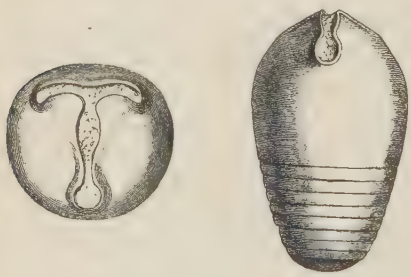

Gomphoceras bohemicum Barr. del silúrico superior

la clase de los cefalópodos, orden de los tetrabranquios, retrosifonados, familia de los nautílidos. La concha es recta, fusiforme ó globulosa; abertura restringida, contráctil en dos orificios, lobulada, sifón moniliforme, subcentral, con algunos depósitos orgánicos frecuentemente observados. Existen 110 especies de los terrenos de transición de Europa y de la América del Norte; el máximo desarrollo se encuentra en el silúrico superior y tan sólo cuatro especies en el carbonífero. Los gonfoceras están subdivididos como los *Fragmoceras* según la abertura del gran orificio bucal. El pequeño orificio sirve para determinar el lado ventral. El género *Sycoceras* Pictet (1854) fué creado para las especies de sifón marginal, sirviendo de ejemplo el *G. Eichwaldi* Verneuil. Este carácter es insuficiente para reparar genéricamente los *Sycoceras* de los *Gomphoceras*, á causa de la instabilidad de la posición del sifón en todo este grupo de cefalópodos.

GONFOCERÁTIDOS. m. pl. *Paleont. (Gomphoceratidae* Pictet.) Familia de moluscos de la clase de los cefalópodos, orden de los tetrabranquios, que los paleontólogos modernos consideran como sinónima de *Nautilidae*. V. NAUTÍLIDOS.

GONFOCERITA. f. *Paleont.* V. GONFOCERITES.

GONFOCERITES. m. *Paleont. (Gomphocerus* ó *Gomphocerites.)* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los ortópteros, familia de los ácridos, del que se han encontrado en estado fósil algunos restos del *Gomphocerus femoralis* Heer, del miocénico de Oeningen y otras varias especies en el terciario de Florissant en el Colorado.

GONFÓCERO. (Etim. — Del gr. *gómphos*, clavo, y *keras*, cuerno.) m. *Entom. (Gomphocerus* Thunb.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los truxalinos. Comprende 20 especies, esparcidas por Europa, Asia y América; en España se hallan *G. sibiricus* L. y *G. maculatus* Thunb.

GONFOCÍSTIDOS ó GONFOCISTISINOS. m. pl. *Paleont. (Gomphocystidae* Bather; *Gomphocystisinae* Delage.) Familia de equinodermos pelmatozoarios cistoides (cistoidios ó cistoideos) del orden de los diplopóridos, que toma nombre del género *Gomphocystis* Hall (V. GONFOCISTIS ó GONFOCISTIO). Tiene las canales epineurales torcidas en hélice.

GONFOCISTIS ó GONFOCISTIO. m. *Paleont. (Gomphocystis* Hall.) Género de equinodermos pelmatozoarios, cistoides ó cistoideos, del orden de los diplopóridos, que da nombre á la familia de los gonfocístidos y se encuentra en el terreno silúrico superior en Lockport, Racine, en los Estados Unidos.

GONFOCISTISINOS. m. pl. *Paleont.* V. GONFOCÍSTIDOS.

GONFODO. m. *Paleont. (Gomphodus* Reuss.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los seláceos, orden de los plagióstomos, suborden de los escualoideos, familia de los escillíidos. Se ha reconocido una sola especie fósil, *Gomphodus Agassizi* Reuss, en el pläner de Bohemia.

GONFOGINE. m. *Bot.* El género *Gomphogyne* Griff. comprende plantas de la familia de las cucurbitáceas, tribu de las fevileas y subtribu de las gonfogininas, con pétalos largamente acuminados, ligeramente ruminados, fruto en peonza, que se abre por el ápice, hojas palmeadas con cinco ó siete folíolas aserradas. Son arbustos carnosos, trepadores, con zarcillos en general bífidos, flores muy pequeñas, verdes, frutos pequeños, con 10 nervios. Se incluyen una ó dos especies de la India.

GONFOGININAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las cucurbitáceas y tribu de las fevileas, con óvulos dos ó tres colgantes del ápice del ovario, éste unilocular. Género tipo *Gomphogyne*.

GONFOGRAMA. m. *Bot.* El género *Gomphogramma* A. Br. es sinónimo del *Tetracyclus* de Ralfs, en las diatomeas fragilarioideas.

GONFOIDES. *Paleont. (Gomphoides.)* V. GONFINA.

GONFOLITA. f. *Petrog.* V. NAGELFLUH.

GONFOLOBIO. m. *Bot. (Gompholobium.)* Género fundado por Smith y que comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas y tribu de las podalirieas, con estandarte grande,

circular ó arriñonado, óvulos cuatro á muchos, lóbulos del cáliz mucho más largos que el tubo, valvados, ovario pedicelado, legumbre aovadorredondeada ó esférica, hojas en general coriáceas y digitadas, más rara vez sencillas ó pinadas. Son arbustos, más rara vez plantas sufruticosas, con hojas esparcidas, foliola terminal siempre sentada, estípulas pequeñas ó nulas, flores amarillas ó rojas, terminales, más rara vez axilares, aisladas ó en grupos de dos ó tres ó en racimos. Se incluyen 24 especies australianas. Se cultivan en los jardines las siguientes especies:

Gompholobium hirsutum. Arbusto de hermoso aspecto. Tiene sus hojas compuestas con seis ú ocho pares de hojuelas garzas, lineares y cubiertas de pelos largos y sedosos. Las flores son de color amarillo de canario muy brillante y dispuestas en corimbos terminales de muy buen efecto.

Gompholobium venustum. Sus hojas son también compuestas, con 10 ó 12 pares de hojuelas estrechas, lineales y lampiñas. Las flores forman elegantes corimbos terminales y son de color violeta purpurado, presentando, además, una gran mancha amarilla en la base del estandarte. Esta especie y la anterior se cultivan en tierra de brezo y en invernadero.

GONFOMACROMIA. (Etim. — Nombre formado de los genéricos *Gomphus* y *Macromia.*) f. *Entom.* (*Gomphomacromia* Brau.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los libelúlidos y tribu de los cordulinos. Comprende tres especies de la América Meridional; de Chile son las *G. paradoxa* Brau. y *G. Milensis* Mart.

GONFOMÁSTAX. m. *Entom.* (*Gomphomastax* Brunn.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los eumastacinos. Se encuentran en Asia cuatro especies; el tipo *G. antennatus* Brunn. en Cachemira.

GONFONEIS. m. *Bot.* Género fundado por Cleve y sinónimo del *Gomphonema* Ag., de diatomeas.

GONFONELA. f. *Bot.* El género *Gomphonella* Rabh. es sinónimo del *Gomphonema* Ag., de diatomeas.

GONFONEMA. f. *Bot.* El género *Gomphonema* Ag. comprende algas diatomeas de la subfamilia de las naviculoideas, tribu de las naviculeas y subtribu de las gonfoneminas, con la vista de cinturón recta. Se incluyen 66 especies, pocas marinas, la mayoría de agua dulce, muchas de torrentes, algunas fósiles.

GONFONEMINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de algas diatomeas de la subfamilia de las naviculoideas y tribu de las navicúleas, con la célula acuminada en cuña en la dirección del eje sagital, vista valvar cuneiforme. Género tipo *Gomphonema.*

GONFONITZSCHIA. f. *Bot.* El subgénero *Gomphonitzschia* del género *Nitzschia* de Hassal, de algas diatomeas, se distingue por sus células cuneiformes, cortamente pediceladas ó en abanico. Se incluyen dos especies.

GONFOPÉTALO. m. *Bot.* El género *Gomphopetalum* Turcz. es sinónimo del *Angelica* de Linneo, de la familia de las umbelíferas.

GONFOPLEURA. f. *Bot.* La sección *Gomphopleura* es sinónima de la *Reicheltia* en el género *Amphipleura* Kütz., de algas diatomeas.

GONFOSFERIA. f. *Bot.* El género *Gomphosphaeria* de Kützing comprende algas de la familia de las croococáceas, con las células reunidas en colonias por la jalea segregada, colonias libres, esféricas, sólidas, con espesor de varias capas de células cuneiformes, por lo menos en parte. Contenido verde azulado, verde aceitunado, amarillo anaranjado ó de color de carne. Se incluyen dos especies de agua dulce y salobre.

GONFOSIA. f. *Bot.* Sección del género *Ferdinandusa* de Pohl., de la familia de las rubiáceas; se distingue por su corola ensanchada en la garganta, con lóbulos reflejos, estambres salientes, estigma bílobo.

GONFOSIS. (Etim. — Del gr. *gómphosis,* clavazón.) f. *Anat.* Especie de articulación sin movimiento, en virtud de la cual un hueso encaja en la cavidad de otro, que le contiene exactamente, como sucede en las articulaciones de los dientes, cuyas raíces entran en los alvéolos de la mandíbula. || *Zool.* Género de peces torácicos, que encierra cuatro especies.

GONFOSO. (Etim. — Del gr. *gómphos,* clavo.) m. *Ictiol. (Gomphosus.)* Género de peces acantópteros, faringognatos, de la familia de los lábridos.

GONFOSOIDEO. m. *Paleont.* Género de bacilo fósil, que presenta una espora bastante voluminosa en una de sus extremidades y que por su forma recuerda el bacilo del tétanos.

GONFOSPORA. f. *Bot.* El género *Gomphospora* Mass. es sinónimo del *Schismatomma* Fw. *et* Körb., de líquenes de la familia de los lecanactidáceos.

GONFOSTEGIA. f. *Zool.* (*Gomphostegia* Topsent.) Género de esponjas monaxónidas halicondrias, de la familia de las desmacedónidas. Se ha recogido cerca de Terceira (Isla Tercera).

GONFOSTEMA. f. *Bot.* El género *Gomphostemma* Wall. comprende plantas de la familia de las labiadas y subfamilia de las prasioideas, con las celdas de las anteras paralelas, por último en posición transversal. Son hierbas vivaces de aspecto muy diverso, verticilastros de seis á muchas flores, axilares ó en espicastros terminales, flores apretadas ó flojas, de ordinario amarillas, bracteíllas lanceoladas ó lineales. Se incluyen 25 especies de la India, Birmania, Archipiélago Malayo y parte cercana de China.

GONFOSTIGMA. f. *Bot.* El género *Gomphostigma* Turcz. comprende plantas de la familia de las loganiáceas y subfamilia de las budleioideas, con ovario súpero, pelos glandulosos con cabezuelas de dos á muchas células, celdas de las anteras separadas, pelos una modificación de los estrellados y glandulosos, corola empizarrada en el capullo, fruto cápsula oblonga, mucho más larga que ancha, inflorescencias racimosas, flores grandes. Son arbustos y plantas sufruticosas, con hojas unidas por las estípulas, flores pedunculadas, opuestas, con brácteas foliáceas, menores las superiores, dos bracteíllas, racimo sencillo, terminal. Se incluyen dos especies del S. de Africa.

GONFOSTILIS. m. *Bot.* El género *Gomphostylis* Wall. es sinónimo del *Pleione* de Don de la familia de las orquidáceas.

GONFOSTROBO. m. *Bot.* El género *Gomphostrubus* de Zeiller comprende fósiles de plantas gimnospermas, cupresíneas, yuniperinas, afines al género *Walchia* y que Potonié llevó á las psilotáceas. Se distingue el vástago por su ápice con una flor en forma de piña, que consta de un eje con carpelos esporofilos extendidos, ahorquillados, con una semilla elipsoidal ó un esporangio en la base. Son del rotliegende.

GONFOTERIO. m. *Paleont.* (*Gomphotherium* Cope.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los ungulados, suborden de los artiodáctilos, familia de los camélidos, subfamilia de los poebroterinos que tiene gran parecido con el género *Poebrotherium;* pero el primer premolar de la mandíbula superior es subcónico, no alargado y con una sola raíz; los metápodos laterales están representados por pequeñas piezas óseas íntimamente abrazadas y escamosas. Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios medios correspondientes al miocénico superior, piso de John Day, del Oregón, siendo la especie más característica el *Gomphotherium Sternbergi* Cope de la talla de una llama.

GONFRENA. f. *Bot.* El género *Gomphrena* de Linneo comprende plantas de la familia de las amarantáceas, nada más las especies de los grupos *Gomphrena Wadapus* Raf. y *Gomphrena Xerosiphon* Turcz., pero no

las de los grupos *Gomphrena Serturnera* Mart., *Gomphrena Hebanthe* Mart. y *Gomphrena pfaffia* Mart. Es de la tribu de las gonfreneas y subtribu de las gonfreninas y se distingue por su inflorescencia en cabezuela ó espiga, piezas del perigonio libres, estilos dos ó uno y entonces con dos ó tres ramas alesnadas, estambres cinco y perigonio pentámero, hojas opuestas, parte libre de los filamentos ancha, franjeada, dentada ó trífida. Son hierbas más ó menos pelosas, anuales ó vivaces, con hojas enteras, sentadas ó cortamente pecioladas, inflorescencias esféricas, ovales, más rara vez oblongocilíndricas, terminales ó axilares. Se incluyen unas 90 especies, la mayoría de la América del Sur y Central, unas 15 de Australia y 1 de toda la zona tórrida.

GONFRENEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las amarantáceas y subfamilia de las gonfrenoideas, con estambres hipoginos. Se dividen en las subtribus de las *gonfreninas* y de las *froeliquinas*.

GONFRENINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las amarantáceas, subfamilia de las gonfrenoideas y tribu de las gonfreneas, con ramas del estilo alesnadas. Género tipo *Gomphrena*.

GONFRENOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de las amarantáceas, con anteras biloculares. Se dividen en las tribus de las *guillemineas* y *gonfreneas*.

GONG ó GONGO. m. Instrumento músico de percusión compuesto de una placa circular de bordes alzados, como los del aro del pandero, que se pone en vibración por el choque de un martillo ó mazo. Invertido y sostenido por una cadena, hace el servicio de campana. V. TAM-TAM.

Monje percutiendo el gong. (De un dibujo de D. Macpherson que reconstruye los tiempos monásticos de la abadía de Westminster en la Edad Media)

GONGA. *Etnogr.* Antiguo pueblo del SO. de Abisinia que tenía lengua propia, hoy apenas hablada.

GONGAMPEMBA. *Mit.* Nombre genérico que los habitantes del Congo suelen dar á sus ídolos.

GONG-GONG (METAL DE). *Quím.* V. el artículo BRONCE.

GONGILIA. f. *Bot.* El género *Gongylia* (Koerb.) A. Zahlbr. comprende líquenes de la familia de los verrucariáceos, con parafisos persistentes, núcleo fructífero sin gonidios himeniales, peritecios más ó menos puntiformes, abertura no ensanchada, esporas aciculares, de 15 á 20 células en disposición paralela.

GONGILIDIELO. m. *Zool.* (*Gongylidiellum* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los linifinos. Sus especies se distribuyen por Europa, Asia y Africa; el tipo es *G. latebricola* Cambr.

GONGILIDIO. m. *Zool.* (*Gongylidium* Menge.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los linifinos. Es propio de América; el tipo es *G. pictilo* Cambr.

GONGILITA ó GONGYLITA. f. *Mineral.* Variedad de eudnofita (V.) perfectamente caracterizada. Silicato hidratado de aluminio y sodio, referible, atendiendo á su composición química, al mineral *eudnofita*, según éste refiérese á la analcima, ó acaso mejor al mesotipo; si se asimila al mesotipo entra en la categoría de las ceolitas sódicas representadas en la fórmula $N_4H_{32}Al_2Si_3O_{12}$; y si se refiere su composición á dicha analcima, entonces pertenece á la clase de las ceolitas sódicocálcicas, cuyo símbolo es

$$H_4(Na_2Ca)Al_2Si_4O_{14}$$

Tiene color amarillo ó pardo amarillento no muy obscuro. Su dureza oscila entre 4 y 5; su densidad es 2,7. El polvo es blanco. Al calor de la llama fúndese, aumentando mucho de volumen, sin necesidad de soplete muchas veces, y conviértese en un vidrio rugoso incoloro ó verdoso claro; por vía húmeda le ataca el ácido clorhídrico, formándose gelatina de ácido silícico. Los yacimientos son los mismos de la analcima y la eudnofita.

GÓNGILO. (Etim. — Del gr. *gongylos*, redondo.) m. *Entom.* (*Gongylus* Thunb.) Género de ortópteros de la familia de los mántidos y tribu de los empusinos. Se conocen dos especies de la fauna oriental; el tipo *G. gongylodes* L. es de la India y Ceylán.

GÓNGILO. *Erpet.* (*Gongylus.*) Género de reptiles saurios de la familia de los escincoideos, con los dientes sencillos, cónicos, ausentes en el paladar, el hocico cónico, el escudo rostral grande, dos escudos supranasales y dos grandes parietales, párpados inferiores transparentes, escamas lisas, y cuatro extremidades, cortas y provistas de cuatro ó cinco dedos.

El tipo del género es el góngilo ocelado (*Gongylus ocellatus*), que vive en el Mediodía de Europa y N. de Africa.

GONGILOCARPO. m. *Bot.* El género *Gongylocarpus* Cham. *et* Schl. comprende plantas de la familia de las onagráceas y tribu de las gaureas, con estigma indiviso, acabezuelado, flores actinomorfas, todos los estambres fértiles, ovario soldado con el receptáculo y el pecíolo de la bráctea. La única especie, *G. rubricaulis*, es de Méjico.

GONGILOCLADIO. m. *Bot.* El género *Gongylocladium* Wallr. es sinónimo del *Oedemium* de Link, de hongos hifomicetos, de la familia de los dematiáceos.

GONGILOLEPIS. m. *Bot.* El género *Gongylolepis* Schomb. es sinónimo del *Augusta* de Leandro, de la familia de las compuestas.

GONGILOS. *Biog.* Almirante corintio, que floreció por los años de 420 a. de J. C., en el décimoctavo de la guerra del Peloponeso.

GONGIS. m. pl. *Rel.* Miembros de una secta religiosa de la India, notable por su fanatismo, en virtud del cual hacen vida de gran austeridad, menospreciando comodidades y placeres y cuanto el mundo brinda á los que le siguen. Los gongis creen en un Dios hacedor y conservador de todas las cosas, representándole en diversas formas, pero se atienen, además, á varias supersticiones, como la de considerar sagrado el excremento de la vaca, no comiendo cosa alguna que no esté preparada ó condimentada con él. Su vida austera y las mortificaciones á que se entregan les valen una gran opinión de santidad ante el pueblo sencillo é ignorante, el cual escucha sumiso sus doctrinas y predicaciones, les distingue con un sentimiento de singular veneración y les ofrece víveres en abundancia. Muchos, además, les entregan sus hijos para que los eduquen en la vida de penitencia que ellos hacen y puedan imitarlos luego en su profesión. Hay quien dice que la secta de los gongis es la última de las cuatro en que se ramifican los banianos. Lo cierto es que forma una de tantas variedades que privan en

la India á favor del temperamento é inclinaciones del pueblo.

GONGO. m. GONG.

GONGOA. *Geog.* Territ. del Africa Oriental Portuguesa, sit. en la colonia de Mozambique, al N. del dist. de Sofala. Perteneció al reino de Quiteve y forma hoy parte del territ. de Macombe.

GONGOGÍ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Bahia. Nace en la Sierra de Periperi y tributa sus aguas al Contas.

GONGOLA, GAJEM ó GABÍ. *Geog.* Río de la colonia inglesa de Nigeria. Nace de los montes Gora en el límite de la prov. de Bauchi, corre primero al E. para inclinarse luego hacia el S. y des., finalmente, en el Benué, al NO. de la pobl. de Yola. || Pobl. de la provincia de Bauchi, en la región de Kalam, sit. á 6 kms. O. del río de su nombre, á 384 m. de altura. Sus habitantes son principalmente fulas.

GONGOM. (Etim. — Vocablo indígena.) m. Instrumento de música, muy común en Nigricia y en el litoral africano. Consiste en un arco metálico ó de madera, puesto en tensión por un nervio seco, llevando sujeto á uno de sus extremos el cañón de una pluma de avestruz. Al insuflarse aire en dicho tubo vibra la cuerda, produciendo los sonidos harmónicos de un acorde. V. IUM-IUM.

GÓNGORA. f. *Bot.* Género fundado por Ruiz y Pavón y que comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras y tribu de las gongorinas, con antera colgante, labelo vuelto hacia arriba, sépalos laterales libres, ovario arqueado, no retorcido. Racimo colgante, multifloro. Tubérculo con una ó dos hojas. Se incluyen más de 20 especies extendidas entre el Brasil y Méjico.

En la sección *Acropera* los sépalos todos nacen del borde del ovario, los pétalos se insertan normalmente y son de dos puntas, el epiquilo es muy corto, en saco. *G. galeata Acropera Loddigesii* de Méjico se cultiva en muchas variedades.

En la sección *eugongora* sépalos y pétalos en parte ó todos se insertan en el pie de la columnilla ó en ésta, los pétalos por lo común no son de dos puntas, el epiquilo es oblongo, comprimido lateralmente. *G. quinquenervis, G. maculata* de Méjico y *G. tricolor* del Perú se cultivan en las estufas.

GÓNGORA. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, municipio de Aranguren.

GÓNGORA (MARQUESES DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1695. Desde 1884 lo posee don Joaquín Ezpeleta y Navarro.

GÓNGORA (BARTOLOMÉ DE). *Biog.* Escritor español del siglo XVII, n. en Ecija (Sevilla). Estudiante en Sevilla en 1590, abandonó las letras dedicándose á las armas y pasó á Méjico en 1608 desempeñando cargos de importancia. Fruto de su ingenio son las obras expresadas á continuación: *El corregidor sagaz. Avisos y documentos morales para los que lo fueran,* manuscrita (Biblioteca Nacional), donde habla de haber compuesto *Selva de Apolo* (1652); *Elogios seráphicos* (1652); *Octava maravilla. Versos morales; Batallas de Hacinas; Historia de la casa de Córdoba; Templo de la inmortalidad,* y otros varios escritos.

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Diccionario de maestros escritores y oradores naturales de Sevilla.*

GÓNGORA (BELTRÁN DE). *Biog.* Uno de los fundadores de la Real Audiencia en Santafé de Bogotá (Nuevo Reino de Granada). Con los oidores Gutiérrez de Mercado, decano; López de Galarza y F. Briceño, salió de Cádiz en 1549. Llegó á Santafé y presentados al Cabildo sus despachos, fué reconocida la Real Audiencia el 7 de Abril de 1550, y en observancia de las instrucciones que traían del Consejo de Indias, se trasladaron á las afueras de la ciudad, hacia el N., para hacer la solemne ceremonia de la entrada del *Sello Real.* «Desde allí, dice el historiador Fernández Piedrahita, en una sacanea blanca aderezada de gualdrapa, cojín y reata de terciopelo carmesí, que llevaba un regidor de la rienda, pusieron un curioso cofrecillo en que iba el *Sello Real,* cuya representación majestuosa cubrían con un rico palio los demás regidores, que, revestidos de ropa de chamelote, llevaban las varas. Los dos lados del Sello ocupaban los oidores montados á caballo, y á éstos, por la parte de afuera, acompañaban los dos alcaldes ordinarios, capitán Gonzalo García Zorro y Juan de Avellaneda, á quienes, precediendo todo el concurso de los vecinos, condujeron hasta la casa que se había prevenido para el efecto, en que se depositó el *Sello Real* con la guardia correspondiente» (V. Fernández Piedrahita, *Historia General de las conquistas del Nuevo Reino*). Tanto el oidor GÓNGORA como sus compañeros manifestaron un espíritu conciliador y una gran probidad, con la cual contribuyeron á cimentar la paz en el Nuevo Reino. Algún tiempo después, por circunstancias varias que relata el historiador Groot, y con motivo de las desavenencias entre el licenciado Zurita y el presidente Díaz de Armendáriz, tanto GÓNGORA como su colega Galarza fueron residenciados por el visitador Montaño, y en viaje para España, naufragaron en la costa de Zahara, junto con el adelantado Pedro de Heredia.

GÓNGORA (DIEGO IGNACIO DE). *Biog.* Escritor español, n. en Sevilla en 1628 y m. en 1710. Oficial mayor de la factoría de la Casa de Contratación de Indias y familiar del Santo Oficio. Continuó la obra de Rodrigo Caro sobre varones ilustres de Sevilla, y escribió: *Las reales exequias que hizo Sevilla desde las del rey don Felipe III, año 1621, hasta las de la reyna doña Mariana de Austria, segunda mujer del rey don Felipe IV* (manuscrito), relato agregado á la *Historia de Sevilla,* de Collado, que copió, adicionó y avaloró con un prólogo; *Compendio de la fundación del Colegio Mayor de Santo Tomás* (manuscrito de las que existe copia en el Archivo municipal); *Relación de la peste de 1649; Relación de la avenida del Guadalquivir de 1708; Honras que celebró el Cabildo por la reina doña Isabel de Borbón en 1644,* y otras muchas curiosidades. Las *Memorias Sevillanas,* recopiladas desde 1678 hasta 1708, ostentan el monograma de su apellido. Forma tres volúmenes conservados en la Colombina.

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Diccionario de maestros escritores y oradores naturales de Sevilla* (t. I).

GÓNGORA ECHENIQUE (MANUEL). *Biog.* Abogado y escritor español, n. en Madrid en 1894. Estudió en la Universidad Central. Es académico de la de Jurisprudencia y fundador de *La Ciudad Jardín* de Madrid. Se le debe: *Pájaros; Elogio y defensa de los árboles y de las flores; El delito pasional: Los celos; Adulterio,* y *El divorcio.* Además, ha dado varias conferencias.

GÓNGORA MARMOLEJO (ALONSO DE). *Biog.* Militar é historiador español, n. en Carmona (Sevilla) y m. en Chile en 1576. Muy joven aún se trasladó á América y sirvió primero en el Perú y después en Chile, adonde llegó en 1549 con Valdivia. Asistió á numerosas acciones de guerra, siempre en empleos subalternos, y hacia 1575 Rodrigo de Quiroga le nombró «capitán y juez de comisión para el castigo de los hechiceros de los indios». GÓNGORA MARMOLEJO es principalmente conocido por su *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado,* impreso con el *Memorial histórico* (t. IV), y en la *Colección de historiadores de Chile.* Es obra escasa en arte y mérito propiamente literario y que demuestra bastante ignorancia en la cronología, pero en cambio se distingue por la abundante y verídica documentación de los hechos relatados y sobre todo por la imparcialidad y desapasionamiento en los juicios.

GÓNGORA Y ARGOTE (LUIS DE). *Biog.* Poeta español, n. en Córdoba el 11 de Julio de 1561 y m. en la

misma ciudad el 23 de Mayo de 1627. Fueron sus padres Francisco de Argote, juez de bienes, letrado de justo renombre y corregidor en Madrid, y doña Leonor de Góngora. Recibió la primera enseñanza en su ciudad natal y mozo aún pasó á Salamanca, en donde

Retrato al lápiz de Luis de Góngora, de un códice de la Biblioteca Nacional

dedicóse al estudio del derecho, humanidades, matemáticas y aun afirman que esgrima, cosa probable dado el carácter vehemente que siempre demostró. Dícese que siendo un mozalbete tuvo un desafío por cuestiones amorosas con Rodrigo de Vargas; pero cabe insinuar que mal se compagina este hecho si hemos de dar crédito á la afirmación de algunos autores, quienes opinan que á los diez y ocho años gozaba como clérigo de corona de dos beneficios en Cañete de las Torres y Guadalmazán. En 1585, y siendo licenciado, obtuvo una ración en la catedral de Córdoba. Deseando una buena colocación, hacía frecuentes viajes á la corte, pero probablemente su carácter fué causa de que no alcanzase premio alguno, con todo y tener buenas amistades. En 1589, escribe Fitzmaurice-Kelly, tuvo una cuestión con su obispo, que le hacía los siguientes cargos: Asistir rara vez al coro, y cuando acudía, rezar las horas con poca devoción; concurrir á fiestas de toros, y andar de día y de noche en cosas ligeras, tratando con representantes de comedias y escribiendo coplas profanas. Y pregunta el distinguido hispanista: ¿sabría el obispo que el año anterior se habían publicado varios romances de GÓNGORA Y ARGOTE en *Flor de varios y nuevos romances,* de Villalta? Es fácil que lo supiese; pero la respuesta de GÓNGORA Y ARGOTE, aunque algo altanera, debió «contentar á sus superiores, para que le confiaran varias comisiones en el transcurso de los siguientes años». Y así fué; pero también puede decirse que él no se hallaba bien con los cargos que se le confiaban, por cuanto menudeaban los viajes á la corte para mejorar de situación, en uno de ellos, acompañado del canónigo Alonso Venegas, enfermó de tal manera que sus íntimos le dieron ya por muerto (1593). Ordenado de misa, en 1606, y merced á las amistades que tenía con los ilustres próceres, el duque de Lerma, el marqués de Siete Iglesias y el conde-duque de Olivares, pudo adquirir una capellanía de honor del rey Felipe III, pero con todo y frecuentarse con gente de elevada alcurnia y considerársele hombre de vivo ingenio y talento, nunca pudo vivir como Lope de Vega, de quien fué siempre un rival. En 1626 y con motivo de acompañar al monarca á una excursión por el reino aragonés, cayó enfermo, siendo asistido por los médicos de la reina, de cuya enfermedad perdió la memoria, retirándose á su tierra, en donde falleció al año siguiente, víctima de un ataque apoplético. Sus obras se dividen en teatrales y líricas. Las teatrales no pasaron de ser ensayos de aquellos que no dan nombre á ningún autor: *La destrucción de Troya, Las firmezas de Isabela, La comedia venatoria* y el *Doctor Carlino,* son obras que demuestran poca potencialidad, escaso interés y desconocimiento de la escena; bien es verdad que la primera se duda sea producción de nuestro autor, la segunda fué acabada por su hermano Juan, de la tercera sólo se conserva un corto fragmento y de la última se conocen la primera jornada y parte de la segunda. Esta última fué refundida por Solís. La inmortalidad de GÓNGORA Y ARGOTE se debe á sus composiciones poéticas y á haber sido el paladín de una moderna escuela que mereció el nombre de *culteranismo* por unos y de *gongorismo* por otros. Como poeta presenta dos fases: la primera, como poeta natural y sencillo, de 1589 á 1609; la segunda, la más agitada, la más viva, de 1609 á 1626. Acerca de las luchas que sostuvo GÓNGORA Y ARGOTE, fuerza será recordar las palabras que dice un biógrafo suyo al escribir que «le veneraron en vida otras naciones, la nuestra se dividió más en facciones que en pareceres» y esto fué debido á las luchas que sostuvo con literatos de su tiempo, y muchos de ellos capitaneados por Lope de Vega; pero nuestro autor, si bien en la primera época fué quizá el más fiel continuador de la escuela de Herrera, años más tarde abominó de este estilo y buscó un estilo erudito. Los poetas y amantes de la primitiva escuela al ver dar al traste con la manera sencilla, clamaron contra el innovador que fué GÓNGORA Y ARGOTE, según ellos. Pero, cabe preguntar: ¿Era el citado poeta el revolucionario? Al decir de Thomas, no. Este opina que si bien GÓNGORA Y ARGOTE fué el que levantó la voz, se debió á un tratado escrito por Carrillo y Sotomayor, intitulado *Libro de la erudición poética,* obra que venía á ser una alegación en favor del estilo erudito (V. CULTERANISMO y GONGORISMO). Compárense algunas letrillas y romances con el *Panegírico al duque de Lerma* y se verá la característica de ambos estilos. Pero cabe decir que lo que él sostenía había sido ya defendido años antes por Juan de Mena y aun retrocediendo algunos siglos veríamos algo por el estilo en los cordobeses, como él, Lucano y Séneca. La lucha entre ambos bandos fué encarnizada y al lado de GÓNGORA Y ARGOTE se ven al padre Paravicino, Francisco de Córdoba, Francisco de Villar y el conde de Villamediana; en el contrario figuraban Lope de Vega, Quevedo, Jáuregui y Argensola; pero hemos de señalar un hecho extraño y es que si analizamos detenidamente la labor de éstos veremos que poco á poco se iba infiltrando en ellos algo de lo que anatematizaban, que iban cediendo paulatinamente y se volvían *culteranos,* pero, por desgracia, el paladín había muerto ya, y esto hace suponer si la lucha se hacía más al hombre que á la idea por él encarnada; pero nuestro autor no era de aquellos que se quedan con la censura, sino que ó bien contestaba él á las sátiras que se le dirigían, ó bien eran sus amigos los encargados de contestarlas. Véanse las poesías que comienzan: *Musa mía, sed hoy Musa..., Dicenme que hace Lopico..., Por*

tu vida, Lopillo, que me borres..., ¡*Aquí del conde Claros!* dijo, *y luego...,* *Dicho me han por una carta...,* *En vuestras manos ya creo...,* composiciones todas ellas dirigidas á Lope de Vega y sólo una se lee á sus parciales: *Patos del agua chirle castellana...;* y como si esto fuese poco, debe recordarse que en *La Filomena* hay una lisonjera alusión á cierto poeta cuyo nombre no menciona Lope «por no causar disgusto». Consérvase aún el ejemplar de *La Filomena* que poseía GÓNGORA Y ARGOTE, con esta apostilla marginal hológrafa: «Si lo dices por tí, Lopillo, eres un idiota sin arte ni juicio.» Así era nuestro autor, y hemos de decir que el monstruo de la naturaleza trataba de bienquistarse con quien de manera tan despiadada le zaherría continuamente. «El mayor de sus enemigos, escribe Adolfo de Castro, fué Lope, no obstante que éste aparece como su admirador en muchas de sus obras: ardid que el gran poeta dramático solía ejercitar con los que no quería bien.» Pero este ardid que menciona el crítico, no le valió para nada, pues no hubo reconciliación y sí claudicación de los ideales defendidos por Lope. Como poeta satírico, escribe un autor de mediados del siglo XIX, aventaja á todos en sus romances y letrillas, no pueden ser más lindas sus maliciosas ingeniosidades, ni más puro su estilo, ni más la sencillez elegante de sus versos. En sus romances, bien sean pastoriles, bien caballerescos, bien moriscos, está llevado á la perfección el estudio de las cadencias. Muchos de los buenos que hay en lengua española no tienen tan hermosa harmonía como los de GÓNGORA Y ARGOTE, verdadera piedra de toque para conocer hasta el punto á que puede llegar la grandilocuencia. GÓNGORA Y ARGOTE si en todas sus obras se hubiera dejado llevar más del ingenio que del estudio, sería reputado como el más perfecto modelo de los poetas españoles. Aun algunas de sus más excelentes composiciones no se hallan inmunes de afectaciones y obscuridades. Jusepe Martínez comparaba al Quevedo, autor de los *Sueños,* con el artista Jerónimo Bosco, y Jovellanos á Lope de Vega con Lucas Jordán, que con su facilidad pervirtió el arte. GÓNGORA Y ARGOTE, que lloró en tenebrosos versos la muerte del pintor Dominico Teotocópuli, merece el nombre del Greco de la poesía. Y tiene razón el crítico; podrá ser de mal gusto, cuando se lleva á la exageración ese cubileteo de palabras para demostrar una cosa que podría decirse lisa y llanamente; pero demuestra un esfuerzo de ingenio muy grande y no siempre feliz. GÓNGORA Y ARGOTE fué uno de los escritores más discutidos y apasionados de su tiempo, y para afirmar nuestro decir trasladamos aquí algunas líneas correspondientes á diversos autores en donde unos lo celebran y otros lo censuran. Lope de Vega, en *Una respuesta á un señor de estos reinos, en que da su parecer en razón de la nueva poesía,* escribía: «El ingenio de este caballero... en mi opinión... es el más raro y peregrino que he conocido en aquella provincia, y tal, que ni á Séneca ni á Lucano, nacidos en su patria, le hallo diferente, ni á ella por él menos gloriosa que por ellos... Escribió en todos estilos con elegancia, y en las cosas festivas á que se inclinaba mucho, fueron sus sales no menos celebradas que las de Marcial, y mucho más honestas. Tenemos singulares obras suyas en aquel estilo puro, continuadas por la mayor parte de su edad, de que aprendimos todos erudición y dulzura, dos partes de que debe constar el arte... Mas no contento con haber hallado en aquella blandura y suavidad el último grado de la fama, quiso, á lo que siempre he creído, con buena y sana intención, y no con arrogancia, como muchos que no le son adeptos han pensado, enriquecer el arte y aun la lengua con tales exornaciones y figuras cuales nunca fueron imaginadas, ni hasta su tiempo vistas.» Otro de los contrarios del *culteranismo,* Francisco Cascales, en carta á Luis Tribaldos de Toledo, le decía: «¿Quién puede presumir de un ingenio tan divino, que ha ilustrado la poesía española á satisfacción de todo el mundo, ha engendrado tan peregrinos conceptos, ha enriquecido la lengua castellana con frases de oro felizmente inventadas

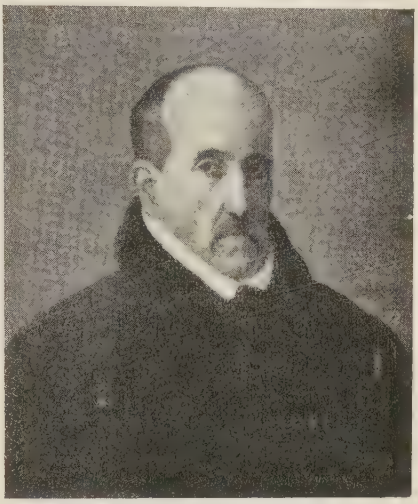

Góngora, por Velázquez. (Museo del Prado, Madrid)

y felizmente recibidas con general aplauso, ha escrito con elegancia y lisura, con artificio y gala, con novedad de pensamientos y con estilo sumo lo que ni la lengua puede encarecer ni el entendimiento acaba de admirar, atónito y pasmado, que había de salir ahora con ambagiosos hipérbatos y con estilo tan fuera de todo estilo y con una lengua tan llena de confusión?» Y en carta á Francisco del Villar, le escribía referente á GÓNGORA Y ARGOTE y á su estilo que «á ese caballero siempre le he tenido y estimado por el primer hombre y más eminente de España en la poesía, sin excepción alguna, y que es el cisne que más bien ha cantado en nuestras riberas. Así lo siento y así lo digo, pero como yo concedo esto, me ha de conceder v. m. y todos los doctos que han de ser en esto solamente oídos, que aquella obscuridad perpetua debe ser condenada.» Y del autor de la *República literaria,* Diego de Saavedra Fajardo, son las siguientes líneas: «En nuestros tiempos renació un Marcial cordobés en don Luis de Góngora, requiebro de las Musas y corifeo de las Gracias, gran artífice de la lengua castellana, y quien mejor supo jugar con ella y descubrir los donaires de sus equívocos con incomparable agudeza. Cuando en las veras deja correr su natural es culto y puro, sin que la sutileza de su ingenio haga impenetrables sus conceptos, como le sucedió después queriendo retirarse del vulgo y afectar la obscuridad: error que se disculpa con que aun en este mismo salió grande y nunca imitable. Tal vez tropezó por falta de luz su *Polifemo,* pero ganó pasos de gloria. Si se perdió en sus *Soledades* se halló después tanto más estimado, cuanto con más cuidado le buscaron los ingenios y explicaron sus agudezas.» Conocidas las obras teatrales, fragmentarias como hemos visto, justo es saber las demás composiciones debidas á su pluma. En primer término citaremos las poesías escritas en elogio de algunas obras de amigos suyos, y á este fin, vemos: Una canción en *La Lusiada,* de Camoens (Salamanca, 1580); un soneto en *La Austriada,* de Rufo (Madrid, 1584); un soneto en *El perfecto corregidor,* de Castilla y Aguayo (Salamanca, 1586); un soneto en *Desengaño de amor,* de Soto de Rojas (Madrid, 1623). También

deben mencionarse: *El Polifemo*, una de las obras más obscuras de GÓNGORA Y ARGOTE y admirada por Cervantes; *Soledades*, composiciones de las más celebradas y habiéndolas «sometido al juicio de su amigo Pedro de Valencia, uno de los mejores eruditos españoles, y Valencia, al mismo tiempo que elogiaba bastantes bellezas de esas poesías, señaló, en una carta muy atenta, los defectos que en ellas observaba; *cacosyntheton, cacozelia*, uso demasiado frecuente de ciertos vocablos con significación especial, en suma, una obscuridad á propósito para despistar á los más eruditos»; *Panegírico al duque de Lerma*, una de las mejores composiciones poéticas de nuestro autor. Pero el bagaje más importante lo componen: sonetos heroicos, amorosos, burlescos, fúnebres, sacros, en número de unos 200; más de 20 canciones repartidas en heroicas, amorosas, líricas, fúnebres y sacras; más de 100 romances divididos en amorosos, líricos, burlescos, fúnebres y sacros; y muchas décimas y letrillas, composiciones todas en las cuales se ven las características cualidades de nuestro autor. La edición primera de las obras completas de GÓNGORA Y ARGOTE apareció en Madrid (1633), recogidas, como se lee en la portada, por Gonzalo de Hozes y Córdova, pero hoy, gracias á los estudios del distinguido hispanista Foulché-Delbosc, no es trabajo pesado el leer á GÓNGORA Y ARGOTE. Es autor que figurará en todas las antologías de poesía castellana, como uno de los primeros poetas líricos de su tiempo; es autor, también, de los que no envejecen, pues la espontaneidad y frescura domina en muchas de sus composiciones, y es un gran conocedor de la lengua castellana; muchas de sus frases y aun sus giros han sido aceptados por la Real Academia Española.

Bibliogr. Véanse las siguientes obras en las cuales se leen composiciones de nuestro autor, ó bien estudios relacionados con el mismo: Camoens, *La Lusiada* (Salamanca, 1580); Rufo, *La Austriada* (Madrid, 1584); Castilla, *El perfecto regidor* (Salamanca, 1586); Villalta, *Flor de varios y nuevos romances* (Valencia, 1588); Moncayo, *Flor de varios romances nuevos y canciones* (Huesca, 1589); Vélez, *Flor de romances* (Lisboa, 1593); Medina, *Flores del Parnaso* (Toledo, 1596); *Flor de varios romances* (Alcalá y Madrid, 1597); *Romancero General* (Madrid, 1600; Valladolid, 1605; Madrid, 1614); Espinosa, *Flores de poetas ilustres* (Valladolid, 1605); *Quatro comedias famosas de Luis de Góngora* (Madrid, 1617); *Primavera y flor de los mejores romances* (Madrid, 1621; Zaragoza, 1629); *Obras en verso del Homero español;* Alvarado, *Heroyda Ovidiana* (Burdeos, 1628); *El Polifemo* (Madrid, 1629); *Delicias del Parnaso* (Barcelona, 1630 y 1634; Zaragoza, 1634 y 1643); Pellicer de Salas, *Lecciones solemnes* (Madrid, 1630); *Todas las obras de don Luis de Góngora* (Madrid, 1633-34; Zaragoza, 1643; Sevilla, 1648; Madrid, 1654); *Ilustración y defensa de la fábula de Píramo y Tisbe* (Madrid, 1636); *Soledades* (Madrid, 1636); *Maravillas del Parnaso* (Lisboa, 1637; Barcelona, 1640); *Laberinto amoroso* (Zaragoza, 1638); Angulo y Pulgar, *Egloga fúnebre á don Luis de Góngora* (Sevilla, 1638) y *Romances varios* (Zaragoza, 1640 y 1643; Madrid, 1648-55; Sevilla, 1655; Madrid, 1664); Gracián, *Arte de ingenio* (Madrid, 1642; Huesca, 1648); *Obras de don Luis de Góngora* (Lisboa, 1646 y 1667; Madrid, 1648); Alfay, *Poesías varias* (Zaragoza, 1654); *Entremés famoso de la Destrucción de Troya* (Cádiz, 1647); Foulché-Delbosc, *Obras poéticas* (*Bib. Hispanica*, vol. XVI y XVII) y *Bibliographie de Gongora* (*Rev. Hispanique*, 1908); *Poesies attribuées à Gongora* (*Rev. Hispanique*, 1906); Mele y Bonilla, *Dos cancioneros españoles* (Madrid, 1904); Thomas, *Gongora et le gongorisme* (París, 1911); Serrano Sanz, *Un cancionero de la Biblioteca Nacional* (Madrid, 1900); González, *Don Luis de Góngora vindicando su fama ante el propio obispo* (Córdoba, 1899); Paz y Meliá, *Sales españolas* (Madrid, 1902); Churton, *Góngora* (Londres, 1862); La Barrera, *Catálogo del Teatro Español* (Madrid, 1860); Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1863-89). En la Biblioteca Nacional de Madrid se hallan los siguientes manuscritos con textos de GÓNGORA Y ARGOTE ó estudios referentes á él: Pellicer, *Vida de Góngora* (manuscrito 7); *Poesías* (manuscritos 2, 8, 68, 104, 142, 163 y 190); *Antídoto contra las Soledades* (manuscrito 107); *Contraantídoto en favor de Góngora* (manuscritos 2, 21), y *Discurso acerca del estilo de Góngora* (manuscrito 197).

GÓNGORA Y FERNÁNDEZ (ANTONIO). *Biog.* Escritor español, n. en Sevilla en 1842. Estudió en la Universidad de su patria la carrera de filosofía y letras. Ingresó en el profesorado oficial en 1867. A causa de sus ideas políticas y de haberse mezclado en el alzamiento cantonal de 1873 tuvo que emigrar. En virtud de la amnistía pudo volver á España y desempeñó hasta su muerte la cátedra de geografía é historia del Instituto de Jerez. Dejó escrito: *El periodismo jerezano* (1900); *Historia de Jerez de la Frontera* (1904), y otras.

GÓNGORA Y MARTÍNEZ (MANUEL). *Biog.* Escritor español, m. en Madrid en 1884. Fué profesor y decano de la Facultad de filosofía y letras de Granada, correspondiente de la Academia de la Historia y de la de Buenas Letras de Sevilla é inspector de antigüedades de la provincia de Granada. Colaboró en el *Museo Español de Antigüedades* y publicó las siguientes obras: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía* (1868); *Monumentos del antiguo reino de Granada* (1868); *Lecciones de Historia Universal* (1879); *Nociones de Historia Universal* (1879), y *El Concilio de Iliberis*.

GÓNGORA Y TUÑÓN (JOSÉ). *Biog.* Médico y escritor español, n. en 1871 y m. en el sanatorio de Lindenoff (Berna) en 1908. Hizo brillantes estudios en la Facultad de Medicina de Barcelona, y obtuvo el premio extraordinario en la licenciatura, ganando después por oposición una plaza de médico en el hospital de Santa Cruz. Fué también individuo de número de las Academias Real de Medicina, Laboratorio y Ciencias Médicas de Barcelona, y una prematura muerte le arrebató á la carrera que tantos triunfos le prometía. Tradujo importantes obras del francés, alemán é inglés (casi todas publicadas por la casa editora de esta ENCICLOPEDIA), y escribió también interesantes trabajos originales, entre los que descuellan los titulados *La úlcera gástrica, Tratamiento de las enfermedades infecciosas, Los cálculos biliares y sus consecuencias* é *Intervención quirúrgica en las gastropatías*.

GONGÓRICO, CA. adj. GONGORINO.

GONGORINAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras acrotonas, pleurantas, con prefoliación convoluta, un entrenudo del tallo transformado en tubérculo aéreo, dos ó cuatro polinias con estípite notorio, inflorescencia por bajo del nuevo vástago foliar, labelo carnoso, en general unido firmemente á la base de la columnilla por un hipoquilo notorio. Género tipo *Gongora*.

GONGORINO, NA. adj. Que adolece de los vicios del gongorismo. || Que incurre en ellos. U. t. c. s.

GONGORISMO. (Etim.—De *Góngora*, poeta insigne, príncipe de los culteranos.) m. CULTERANISMO.

GONGORISMO. *Lit.* La escuela ó la corriente literaria conocida con este nombre tuvo origen como éste mismo indica, en un aspecto característico de la obra del gran poeta español Luis de Argote y Góngora (1561-1627), el cual adoptó en el palenque literario el apellido materno con el cual es generalmente conocido. Esta tendencia estética también ha sido designada de antiguo con el nombre de *cultismo* ó *culteranismo* con que por primera vez la bautizó Ximénez Patón en su *Elocuencia española en Arte* (1604). El gongorismo ó cultismo es la escuela de los escritores partidarios de

crear una lengua poética de carácter eminentemente aristocrático, absolutamente distinta de la popular, para lo que se valían principalmente de los medios siguientes: 1.° trasplantar á la lengua castellana multitud de vocablos latinos y giros propios del hipérbaton latino en franca disonancia con las reglas de la sintaxis tradicional de la lengua literaria; 2.° uso y abuso de la metáfora como medio expresivo y audacia sin límites en el empleo del lenguaje figurado hasta el extremo de convertir la lengua poética en un sistema de acertijos de difícil interpretación; 3.° explotación en gran escala de los recursos de la erudición clásica, principalmente de la mitología grecorromana. El vicio opuesto al gongorismo ó cultismo fué el del conceptismo que surgió como reacción contra aquél. Si el gongorismo fué un amaneramiento superlativo del lenguaje, el conceptismo lo fué principalmente del concepto ó pensamiento (V. CONCEPTISMO). Naturalmente, el rebuscamiento y el alambicamiento de los conceptos habían de traducirse y reflejarse en su expresión hablada, y así no es de extrañar que los conceptistas caigan también, en cierto modo, en el vicio del gongorismo. Mas con ser innegables los puntos de contacto que pueda haber entre una y otra escuela, existe entre ambas la diferencia constante de su origen psicológico y, además, otra muy importante de carácter eminentemente estético. Al paso que los cultistas, devotos de Góngora, cifraban el ideal de su arte en la valorización de los elementos sensoriales del lenguaje, sobre todo los musicales y los pictóricos, y andaban constantemente preocupados por el valor decorativo de la expresión poética, los conceptistas hacían consistir toda la gracia de su arte literario y creían que todo el secreto de la belleza estaba compendiado en lo que llamaban *agudeza* del pensamiento y en la sutilización de la expresión, lo que se traducía en un lenguaje no menos hermético que el de los cultistas, hecho á base de juegos de palabras, de ingeniosas aliteraciones, de paralelismos y antítesis y de hueros retruécanos.

El gongorismo, como designación del vicio culterano que infestó buena parte de la poesía lírica y dramática española del siglo XVII, tomó origen en uno solo de los aspectos, tan variados por cierto, de la obra de Góngora. Sabido es que éste, gran poeta al principio de su carrera literaria, ensayó con un éxito quizá nunca más igualado, la imitación de la poesía popular. El estilo culterano fué ganando rápidamente la ventaja en su obra lírica y culminó en aquellas dos composiciones que son, digámoslo así, el Evangelio del culteranismo: *El Polifemo* y *Las Soledades*. Góngora intentó en la esfera de la poesía lírica llevar á cabo una revolución de sentido contrario á la realizada en la misma época por Lope de Vega en el teatro; pues así como éste nacionalizó el arte dramático, sacándolo de las redes del eruditismo y de la pedantería cosmopolita y ungiéndolo con las aguas cristalinas de la poesía popular, Góngora, por el contrario, intentó llevar de nuevo á la poesía lírica, que ya había entrado por los derroteros del sentido nacional después del ensayo petrarquista, por la pendiente peligrosa del gusto, esto es, mal gusto internacional de su época, el cual era en substancia la degeneración del concepto de la poesía como producto cerebral de la imitación de los antiguos monumentos clásicos. Góngora, saltando por encima de la escuela de fray Luis de León, de los Argensola y de los Rioja que habían aprovechado las fórmulas petrarquistas para encarnar en ellas la expresión auténtica del genio de su nación, vuelve á Herrera, y con Herrera vuelve por segunda vez á la *madre* Italia, cuna fecunda de las modas literarias mundiales. Creemos que es en Italia donde hemos de buscar la llave para abrir el secreto del nacimiento y de la difusión del gongorismo en España. El vicio literario conocido con este nombre fué en realidad una dolencia universal de las literaturas europeas de aquella época. Lo más plausible es explicar este fenómeno por un origen común, por la existencia de un foco desde el cual la epidemia se propagó por todos los países de Europa, favorecida por la semejanza de las circunstancias del ambiente intelectual en todos ellos. Todo el proceso del nuevo gusto parece arrancar del poeta italiano Juan Bautista Marino, escritor genial, pero en extremo pedante y amanerado. Los devotos fanáticos de Góngora se resisten á aceptar este origen de la escuela bautizada con el nombre de su ídolo. Pero la estancia de Luis de Carrillo y Sotomayor (1583-1610), el *profeta* del gongorismo, en Italia, cuando Marino se hallaba en el pináculo de su fama literaria, constituye un indicio significativo de la prioridad de Marino respecto á Góngora en la estrecha relación entre las tendencias estéticas de ambos, á más de que la misma exageración de los defectos de la poesía de Marino que hallamos en la de Góngora inclina ya decididamente á la conclusión de que fué Góngora el influenciado por Marino y no viceversa. No hemos apurado los argumentos á favor de nuestra tesis, pero los límites del espacio de que disponemos nos priva de explanar los que aún podríamos aducir.

La obra de Góngora y la de sus secuaces, esto es, la moda literaria del gongorismo, dió lugar á una de las polémicas más interesantes que se han suscitado en la historia de la literatura española. En ella tomaron parte en prosa y verso, los principales escritores y literatos de su tiempo. Resumiremos en breves líneas la magistral exposición que de esta polémica memorable hace el ilustre Menéndez y Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas de España* (vol. III, págs. 484 y siguientes). El primero que puso serias observaciones á Góngora y su escuela fué el filólogo Pedro de Valencia, quien habiendo sido demandado por el mismo poeta para que expusiese su opinión sobre sus composiciones, satisfizo su ruego en la *Censura de Las Soledades, Polifemo y obras de don Luis de Góngora*, libro en el que, después de admirar sus excelsas cualidades, le dedica acerbas censuras. Unió á la de Valencia su voz disconforme Francisco de Cascales en la primera *Década* de sus *Cartas philológicas*. Despertóse ante tales ataques una gran indignación entre los devotos del poeta y fueron dos los que, en representación de todo el grupo, salieron á la defensa del ídolo: Francisco del Villar y Martín de Angulo y Pulgar. La defensa de Villar fué objeto de una contrarréplica de Cascales. Los trabajos de crítica más sólidos á que dió pie la obra de Góngora fueron los del poeta Jáuregui: su *Discurso poético* y su *Antídoto contra las Soledades*. Jáuregui dejó, por decirlo así, agotada la materia. Pero aunque sus ataques no iban dirigidos directamente contra Góngora, antes escribía desde un punto de vista especulativo y general, los gongoristas se dieron por agraviados y se aprestaron otra vez á la defensa del maestro. La réplica á Jáuregui fué el *Examen del Antídoto ó apología por Las Soledades* del ya mencionado Angulo y Pulgar. También Lope de Vega hizo armas literarias contra Góngora y el nuevo gusto en el discurso impreso con su poema *La Philomena* (1611) y en otro que acompaña á *La Circe* (1624), que fueron una réplica á una apología de Góngora debida al historiador Diego de Colmenares. La obra lírica de Lope está, por lo demás, llena de alusiones satíricas á la obra del gran maestro culterano. Otro de los más encarnizados enemigos de éste fué Quevedo, representante máximo del mal gusto opuesto al gongorismo: el conceptismo. No fué uno de los menos decididos enemigos del gongorismo Tirso de Molina, el cual, en su comedia *Marta la piadosa*, inserta una parodia del comienzo del *Polifemo*. Por el contrario, otros dos grandes maestros del teatro español, Calderón y Rojas, rinden en su obra tributo á la co-

rriente culterana y al estilo gongorista. El ataque más furibundo á Góngora partió del escritor portugués Manuel de Faria y Sousa en sus comentarios á las obras de Camoens. Los gongoristas consideráronse obligados á responder al ataque, y el escritor limeño Juan de Espinosa Medrano escribió para la defensa del poeta su *Apologético en favor de don Luis de Góngora* (Lima, 1604), que es todo un tratado de poética culterana. Está fué la última manifestación importante de la famosa polémica suscitada por la obra y la escuela de Góngora. El gongorismo, á mitad del siglo XVII era ya como un monstruo herido de muerte, más que por los ataques de sus adversarios, por las mismas hiperbólicas apologías de sus secuaces y por los crímenes de lesa poesía perpetrados por los prosélitos de la escuela que dejaban rezagadas á las mayores audacias de su genial é inimitable maestro.

GONGORISTA. adj. GONGORINO (2.ª acep.). U. t. c. s.

GONGORÍSTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al gongorismo.

GONGORIZADO, DA. p. p. de GONGORIZAR. || adj. Lleno de gongorismos.

GONGORIZAR. v. n. Imitar el estilo de algunos escritos de Góngora; escribir ó hablar á lo gongorino.

GONGROCERAS. m. *Bot.* Género fundado por Kutzing é incluído hoy en el *Ceramium* (Roth) Lyngbye de algas de la familia de las ceramiáceas.

GONGRODISCO. m. *Bot.* El género *Gongrodiscus* Radlk. comprende plantas de la familia de las sapindáceas, tribu de las cupanieas y grupo de las notorrizas, con cáliz pequeño, casi en escudilla, dentado lobulado, que se abre pronto, pétalos con dos escamas sin cresta, más rara vez apenas con escamas, fruto con diafragmas incompletos, disco transformado en glándulas episépalas, hojas papilosas por el envés.

Son árboles ó arbustos con hojas pinadas de dos á cinco pares de folíolas trasovadas ú oblongas, en la base por el lado externo más estrechas y algo acortadas, estrechadas en peciolillo, algo enrolladas del revés en los bordes, coriáceas, con pelos cortos pardorrojizos en el envés y con papilas, tersos ó panojas axilares. Se incluyen dos especies de Nueva Caledonia.

GONGROMERIZA. f. *Bot.* Género fundado por Preuss y que comprende hongos hifomicetos de la familia de los dematiáceos, grupo de los amerosporeos y tribu de los toruleos, con una sola forma de conidios; sus cadenas se deshacen con facilidad en conidios mazudos. La única especie, *G. claviformis*, vive en madera de aliso en Silesia.

GONGRONEMA. f. *Bot.* Género fundado por Decaisne y que comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las tiloforeas y subtribu de las marsdeninas, con corona sencilla inserta en el ginostegio, sus lóbulos cinco libres, pequeños, polinias mayores, en general piriformes, estambres unidos bajo las anteras, estigma en general giboso ó plano, lóbulos de la corona en forma de verrugas, insertos bajo las anteras. Son arbustos ó plantas sufruticosas, lampiñas, volubles, con flores en umbelas sentadas ó pedunculadas, en una de las axilas. Se incluyen unas 10 especies de Asia y Australia.

GONGROSFACE. m. *Bot.* El grupo *Gongrosphace* de la sección *Stenarrhena* del subgénero *Sclarea* del género *Salvia* de Linneo, de la familia de las labiadas, se distingue por el tubo corolino, ensanchado de repente en saco, las cubiertas nectaríferas en el extremo inferior de la garganta son escamas pelosas ó franjeadas ó mechones de pelos. *S. Sclarea* del N. de Africa, Mediodía de Europa y Oriente, vulgarmente *salvia romana, amaro, almaro*, con tallo grueso, abajo peloso, arriba glanduloso, hojas verdes, pelosas, anchamente aovadas, en general acorazonadas, pecioladas, festonadas ó dentadas, brácteas grandes, aovadas, cóncavas, coloridas, verticilastros de dos á seis flores, distantes, cálices pedicelados, corta y anchamente acampanados, con pelos cortos, tiesos, labio superior tridentado, inferior bífido, dientes alesnados, algo espinosos, corola rosada ó azul. *S. Aethiopis* de la flora mediterránea y Oriente, vulgarmente *oropesa*, tallos blancotomentosos, no pegajosos, hojas aovadorromboidales, contraídas en la base, irregularmente dentadolobuladas, rugosas, cortamente pecioladas, las superiores acorazonadas y abrazadoras, brácteas más lampiñas, anchamente aovadas, acuminadas, verticilastros de 6 á 10 flores, distantes, cálices tomentosos, por último acrescentes, con dientes lanceolados, algo espinosos, corola blanquecina. *S. argentea* con pelos en telaraña, hojas lobuladas, brácteas pegajosas, delgadas, verdes, aovadas, acuminadas, cortas, verticilastros de cuatro á seis flores, distantes, cáliz con pelos patentes glandulosos y dientes alesnados, más ó menos espinosos, el posterior corto; vive en el N. de Africa y Mediodía de Europa. *S. phlomoides* de Argel y Andalucía tiene largo el tubo del cáliz.

GONGROSIRA. f. *Bot.* Género fundado por Kützing y que comprende algas de la familia de las quetoforáceas y tribu de las croolepídeas, sin hematocromo en las células vegetativas, talo sin jalea, zoosporangios siempre terminales, talo rastrero ó con ramas erguidas, zoosporangios redondos, que se abren por un agujero pequeño y redondo. Se incluyen tres especies de agua dulce.

GONGUE. m. *Mús.* Instrumento en extremo primitivo, usado por los músicos ambulantes argelinos. Consiste en una especie de pandereta con un mástil, extendiéndose sobre toda la longitud del instrumento una cuerda que se hace vibrar con púa ó uña. Su sonido es apagado y melancólico.

GONÍ. *Geog.* C. de Grecia, en Tesalia, á la entrada del valle del Tempe. De ella tomó nombre Antígono Gonatas.

GONIA. (Etim. — Del gr. *gonia*, ángulo.) f. *Entom.* (*Gonia* Meij.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los múscidos y tribu de los equinominos, caracterizado por el estilo de las antenas acodado é hinchado, el segundo artejo de las mismas algo más corto que el tercero.

GONIACANTELA. f. *Entom.* (*Gonyacanthella* Giglio-Tos.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. La única especie, *G. lanceolata* Bol., es de Angola.

GONIACANTO. m. *Paleont.* (*Goniacanthus.*) V. SAO.

GONIACERINOS. m. pl. *Entom.* (*Goniacerini.*) Tribu de coleópteros de la familia de los seláfidos. Sus caracteres principales se reducen á los siguientes: cabeza grande, más larga que ancha; ojos situados totalmente en la parte anterior, en el ángulo anterior de las mejillas; palpos maxilares cortos; antenas robustas, siempre muy geniculadas, de 5 á 11 artejos, el primero de los cuales es muy largo, formando escapo; metasternón grande, más ó menos transverso; abdomen con reborde lateral; patas largas y robustas; tarsos robustos; élitros bastante grandes, variables. Consta de seis géneros: *Goniastes* Westw., *Goniacerus* Motsch., etcétera.

GONIÁCERO. (Etim. — Del gr. *gonia*, ángulo, y *keras*, cuerno.) m. *Entom.* (*Goniacerus* Motsch.) Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los goniacerinos. Sus cuatro especies son americanas; el *G. setifer* Schauff. habita en el Brasil.

GONIACODONTE. m. *Paleont.* (*Goniacodon* Cope.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los carnívoros, suborden de los creodontes, familia de los triisodóntidos, sinónimo de *Mioclaenus Triisodon* Cope. Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios más

inferiores de la formación de Puerco, siendo las especies más características el *G. levisianus*, *G. Gandryanus* y *G. rusticus* Cope.

GONIADA. f. *Zool.* Género de gusanos anélidos quetópodos poliquétidos, familia de los glicéridos. Son notables las especies *G. eremita*, que se halla en el Mediterráneo, y *G. maculata*, que vive en el mar del Norte.

GONIADAS. *Mit.* Ninfas que vivían á orillas del río Citero, cuyas aguas devolvían la salud á los enfermos.

GONIALOE. m. *Bot.* Subgénero del género *Aloe* de la familia de las liliáceas; se distingue por sus hojas dísticas con numerosas manchas blancas, estambres no salientes. La única especie es *A. variegata*.

GONIANERA. f. *Bot.* El género *Gonyanera* Korth. comprende plantas de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, tribu de las gardenieas y subtribu de las musendeas, con cáliz quinquéfido, sus lóbulos aovados, corola cortamente embudada, estambres insertos en el tubo, salientes, ovario bilocular, estilo lampiño, con dos ramas mazudas.

G. glauca es un arbolillo de Sumatra con ramas cilíndricas, hojas elípticas, largamente pecioladas, estípulas soldadas en vaina, flores axilares. Baillon creía que con este género coincidía el *Gardeniopsis*.

GONIANTES. m. *Bot.* El género *Gonyanthes* de Blume se incluye hoy en el *Burmannia* de Linneo, de la familia de las burmaniáceas; son plantas saprofitas.

GONIASMÓMETRO. (Etim. — Del gr. *goniasmós*, disposición en ángulo, y *métron*, medida.) m. GONIÓMETRO.

GONIASMÓMETRO. *Topog.* V. TOPOGRAFÍA.

GONIASTER. *Zool.* V. GONIASTRO.

GONIASTÉRIDOS. m. pl. *Zool.* *(Goniasteridae.)* Antigua familia de equinodermos asteroideos fanerozónidos, que tomaba su nombre del género *Goniaster* L. Agassiz. Como este género viene á ser sinónimo del *Pentaceros* Linck (V. GONIASTRO), hoy da nombre á la familia de los pentacerótidos ó pentacerosinos.

GONIASTEROIDOCRINO. m. *Paleont.* (*Goniasteroidocrinus* Lyon-Casseday.) Género de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los eucrinoideos, suborden de los inarticulados, familia de los rodocrínidos, que se ha separado del género *Ollacrinus* para designar ciertas formas americanas del devónico y carbonífero. V. GILBERTSOCRINO y TREMATOCRINO.

GONIASTES. m. *Entom.* (*Goniastes* Westw.) Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los goniacerinos. Se hallan dos especies en el Brasil, siendo el tipo *G. sulcifrons* Westw.

GONIASTREA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Goniastraea* Edwards *et* Haime.) Género de pólipos madreporarios del grupo, sección ó tribu de los aporinos ó aporosos; familia de los astreidos, que se caracteriza por la unión directa de los cálices, de forma prismática, sin mediación alguna de cenénquima entre ellos. Se encuentra viviente en el mar Rojo, océano Indico y Pacífico y en estado fósil.

GONIÁSTRIDOS. m. pl. *Zool.* V. GONIASTÉRIDOS.

GONIASTRO. m. *Paleont.* (*Goniaster* Agassiz.) Género de equinodermos de la clase de los asteroideos, orden de los ofiúridos, suborden de las estrellas verdaderas, sinónimo de *Pentagonaster* Linch., *Scutasterias* y *Platasterias* Blainville, *Comptonia*, *Tosia Calliderma* Gray. Se ha reconocido fósil desde los depósitos jurásicos, conociéndose hermosos ejemplares completos de la creta blanca de Sussex, Alemania del Norte y Francia. Algunos autores consideran como subgéneros de *Goniaster* el *Astrogonium* Müller-Troschel del cretácico, terciario y viviente; *Goniodiscus* Müller-Troschel del jurásico hasta nuestros días y *Stellaster* Müller-Troschel del cretácico. V. PENTAGONASTRO.

GONIATITES. m. *Paleont.* (*Goniatites* de Haan, 1834; *Aganites* Montfort, 1808.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, orden de los ammonítidos, familia de los goniatítidos, sinónimo de *Aganites* Monfort-d'Orbigny, *Nautellipsites* Parkinson, *Planites*, *Globites* de Haan, *Ellipsolites* Sowerby y *Orbulita* Fleming. Se conocen actualmente unas 300 especies, todas paleozoicas; las más antiguas provienen de los pisos superiores de la cuenca silúrica de Bohemia; su mayor desarrollo es en el devónico europeo y americano; la caliza carbonífera y culm presenta cerca de 100 especies; los representantes más recientes de los goniatites pertenecen al antracolítico de Salt Range en las Indias Orientales. Respecto á la clasificación de los goniatites, ésta es muy varia por los diversos caracteres fundamentales sobre que se establece.

Goniatites (Clymenia) speciosa Münst.

FIGS. 1 Y 2

G. subnautilinus Schloth.

FIG. 3

G. sulcatus Münst.

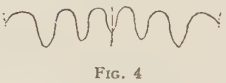

FIG. 4

G. Munsteri Buch.

FIG. 5

G. multilobatus Beyr.

FIG. 6

G. intumescens Buch.

FIG. 7

G. diadema Goldf.

FIG. 8

G. tuberculoso-costatus Sandb.

Líneas suturales de varias secciones de *Goniatites*

La clasificación más seguida es: *Nautilínidos* Hyatt, *Primordiálidos* Hyatt, *Magnosellárido*s Hyatt, *Glifioceráti*dos Hyatt y *Prolecanítidos* Hyatt, cuyas formas más características son *Anarcestes* del silúrico, *Tornoceras* del devónico, *Brancoceras* de la caliza carbonífera, *Glyphioceras, Pronorites* y *Beloceras*.

GONIATÍTIDOS. m. pl. *Paleont.* Familia de moluscos de la clase de los cefalópodos, orden de los amonítidos, retrosifonados. Concha nautiloide discoidal ó ventruda, con línea sutural dentada, con un sifón externo; rebordes sifonales dirigidos hacia atrás; abertura del lado externo escotada. Comprende varias especies fósiles desde el silúrico superior hasta el antracolítico. Se halla representada esta familia por los géneros *Clymenia* Münster (1834) y *Goniatites* Haan (1825).

GONIÁTOPO. m. *Entom.* (*Gonyatopus* Brunn.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los seudofilinos. Se cuentan cuatro especies de la Insulindia y de Filipinas; el tipo, *G. pilosus* Brunn. es de Java.

GONIAULAX. m. *Bot.* El género *Gonyaulax* de Diesing comprende flagelados peridiniáceos de la tribu de los ceratieos y subtribu de los ceratíinos, con el emparedado completo, no cubierto por aréolas, surco longitudinal estrecho, hacia delante hasta el apex, coraza fuerte, que no se deshace, valva inferior con una lámina final figura en general poligonal, extremo anterior adelgazado, rara vez en cuerno, extremo posterior tampoco es frecuente que sea así. Se incluyen cinco especies marinas.

GONICELE. (Etim. — Del gr. *gony*, rodilla, y *kelé*, tumor.) m. *Pat.* Hinchazón de la rodilla.

GONICLADON. m. *Bot.* El género *Gonycladon* de Link es sinónimo del *Lemanea* de Bory, de algas de la familia de las lemaneáceas.

GONIDEA. f. *Zool.* (*Gonidea* Conrad, 1857.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los uniónidos, género *Anodonta* Lamarck. Es característica la *A. Gonidea angulata* Lea, Oregón.

GONIDEC (Juan Francisco María Le). *Biog.* Filólogo francés, n. en Conquet en 1775 y m. en París en 1838. Estudiaba la carrera sacerdotal cuando estalló la Revolución francesa, y, detenido como sospechoso (1793) en Carbaix, no recobró la libertad hasta 1795. Sirvió después en el ejército de la Vendée hasta la derrota de Quiberón, y, deshechos los vendeanos, Le Gonidec vagó de pueblo en pueblo por la comarca de Leen, aprovechando esta circunstancia para estudiar á fondo el lenguaje de los campesinos bretones. En 1804 pasó á París, donde se le concedió un empleo en la administración de bosques. Fué uno de los fundadores de la Academia Céltica y un verdadero regenerador del idioma bretón. En su pueblo natal le fué erigido un monumento (1845). Entre sus obras, cítanse: *Grammaire celto-bretonne* (París, 1807); *Dictionnaire français-breton* (1847), y *Dictionnaire breton-français* (1850). Tradujo, además, al bretón el Antiguo y el Nuevo Testamento, la *Imitación de Jesucristo* y otras obras que se publicaron después de su muerte.

Bibliogr. Brizeux, *Notice sur la vie et les travaux de Legonidec* (1834); Depping, *Notice sur Legonidec.*

GONIDIMIOS. m. pl. *Bot.* Gonidios pequeños sin membrana, contenidos en el himenio.

GONIDIO. m. *Bot.* Célula de alga que entra á formar parte de un liquen.

GONIDOMO. m. *Zool.* (*Gonidomus* Swaison.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados, suborden de los geófilos monotrematos, familia de los testacélidos, género *Gibbus* Montfort (1810), siendo típico el *G. Gonidomus pagoda* Ferussac.

GONIEA. f. *Entom.* (*Goniaea* Stäl.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Contiene 15 especies, todas propias de Australia; el tipo es *G. rugulosa* Stal.

GONIEOLA. f. *Entom.* (*Goniaeola* Hend.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los muscáridos y tribu de los terocalinos. Se ha descrito una sola especie, *G. foveolata* Hendel de Bolivia.

GONIEOLIS. m. *Zool.* (*Goniaeolis* Sars, 1859.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, suborden de los nudibranquiados, polibranquiados, familia de los eolídidos, género *Aeolis*. Sirve de ejemplo el *G. típica* de M. Sars.

GONIGORIA. f. *Zool.* (*Gonigoria* Gray.) Nombre de un género de pólipos antozoarios gorgonáceos, que, según Verrill, es un estado joven del género *Muricea* (V.).

GONILÉPTIDOS. m. pl. *Zool. (Gonyleptidae.)* Familia de arácnidos del orden de los falangoides. Los palpos maxilares están provistos de espinas; el abdomen está oculto bajo el céfalotórax; patas posteriores muy grandes y separadas de las demás. Comprende los géneros *Gonyleptis, Goniosoma*, etcétera.

Gonyleptus eurvipes

GONILEPTO. (Etim. — Del gr. *gony*, rodilla, y *leptos*, delgado.) m. *Zool.* y *Paleont. (Gonyleptus.)* Género de arácnidos del orden de los falangoides y familia de los goniléptidos. Se distingue por el céfalotórax triangular, provisto de aguijones en su parte posterior. El *G. eurvipes* se halla en el Brasil. En estado fósil han sido descubiertas en el ámbar algunas formas pertenecientes del género.

GONILIA. f. *Zool.* (*Gonilia* Stoliczka.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los astártidos, género *Astarte* Sowerby (1816). Es típico el *A. Gonilia bipartita* Philippi.

GONIMIO. m. *Bot.* Gonidio de membrana muy tenue y de contenido azulado ó amarillento, envuelto por vaina gelatinosa.

GONIMOBLASTO. m. *Bot.* En las algas rodofíceas, haz de filamentos formadores de esporas, originado de la oosfera ó de las células auxiliares fecundadas; se suelen designar como *núcleos;* son cerrados ó divididos en varios pequeños, llamados *gonimolobos.* En unos ú otros se transforman, por último, las células terminales, y á menudo también algunas ó muchas segmentales, en las carposporas inmóviles, coloridas, á veces al principio desnudas y luego envueltas por membrana. También es frecuente que el gonimoblasto quede rodeado por tejido estéril.

GONIMOFILO. m. *Bot.* El género *Gonimophyllum* Batters, comprende algas de la familia de las deleseriáceas y tribu de las nitofileas, con talo muy pequeño, foliáceo, plano, por debajo cortamente pedicelado, delgado, sin venas, sin célula apical diferenciada, soros ocupando toda la superficie foliar. Parásitas. La única especie, *G. Buffhami,* vive sobre *Nitophyllum laceratum* en la costa inglesa.

GONIMOLOBO. m. *Bot.* V. Gonimoblasto.

GONIN (Julio). *Biog.* Médico suizo, n. en Lausana en 1870. Estudió en la Universidad de su ciudad natal y luego visitó las de París y Londres y las principales de Alemania. Es médico-jefe del hospital oftalmológico de Lausana y profesor auxiliar de la Universidad de la misma. Aparte de gran número de trabajos publicados en diversas revistas científicas, se le debe: *Traité des maladies de la ritine* (1906); *Traité des maladies du nerf optique* (1908); *Les amblyopies et amauroses sans manifestations ophtalmoscopiques* (1909),

y *Pathogénie et anatomie pathologique des décollements rétiniens* (1920).

GONINEMA. f. *Zool.* (*Gonynema* A. Agassiz.) Género de hidromedusas de leptólidos, caliptoblástidos, de la familia de las cannótidas, subfamilia de las poliorquinas, afín al género *Polyorchis* A. Agassiz, del que se distingue por llevar gonangios ó gonados en todas las ramificaciones de los canales radiales.

Goninema (*Gonionemus* Murbachi)

GONIO. Voz de origen griego *(gonía)*, que con la significación de *ángulo* entra como prefijo en la formación de muchos términos científicos.

GONIO. *Antrop.* Punto de la mandíbula, el más bajo detrás y afuera. En los casos difíciles se tiene el hueso invertido, con el ángulo hacia arriba, el borde posterior y el inferior hacia abajo igualmente inclinados.

GONIO. *Bot.* El género *Gonium* Mill. comprende algas de la familia de las volvocáceas y tribu de las volvoceas, con envoltura general de jalea, todas las células en un plano y tienen los cirros hacia un lado ó forman una corona, las colonias son tabulares y envueltas por una jalea muy adosada. Se incluyen dos especies.

GONIOBARÍMETRO. (Etim. — Del gr. *gonía.* ángulo, *barys,* pesado, y *métron,* medida.) m. *Mecán.* Instrumento por el que se averigua el peso de los cuerpos, mediante la lectura de la graduación de los ángulos. V. TOPOGRAFÍA.

GONIOBASIS. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Goniobasis* Lea, 1862; *Potadoma* Swainson, *Ceriphasia Melasma* H. y A. Adams, 1854.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, tenioglosos, familia de los pleurocéridos. Se encuentra en Florida, Georgia, Tennessee, sirviendo de ejemplo el *G. virginica* Gmelin. En estado fósil se encuentra en el terciario de América. Sirve de ejemplo el *G. convexa* Meck.

GONIOBRANCO. m. *Zool.* (*Goniobranchus* Pease, 1866.) V. GLOSODORIS.

GONIOCARDIO. m. *Paleont.* (*Goniocardium* Vasseur, 1880.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquiados, familia de los cardíidos, género *Cardium* Linneo (1758). Se encuentra en el eocénico y sirve de ejemplo el *G. rachitis* Deshayes.

GONIOCAULON. m. *Bot.* Género fundado por Cassini y que comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las cinareas y subtribu de las cardunas, con receptáculo cerdoso, filamentos libres, verrugosos, pelosos ó plumosos, vilano escamiforme, cabezuelas homógamas, estrechas y largas, corimbosas, con pocas flores purpurinas. La única especie, *G. glabrum,* de la India, es una hierba anual, con hojas estrechas ó espatuladas, dentadas.

GONIOCÉFALO. m. *Erpet. (Goniocephalus.)* Género de reptiles saurios, de la familia de los agámidos, que tiene el cuerpo comprimido, con escamas dorsales pequeñas y una cresta dorsal, tímpanos distintos y un gran pliegue transversal en la garganta. Se conocen numerosas especies de la India y Oceanía. Puede servir de tipo el goniocéfalo camaleón *(Goniocephalus chamaleontinus),* de Java y Sumatra.

GONIOCELE. m. *Pat.* Sinovitis ó artritis tuberculosa de la rodilla.

GONIOCELIA. f. *Paleont.* (*Goniocoelia* Etallon.) Género fósil de esponjas.

GONIOCELIA. *Paleont.* (*Meristella* Hall, 1859; *Pentagonia* Cozzens, 1846; *Goniocoelia* Hall, 1861). Sección de moluscoideos de la clase de los braquiópodos, familia de los espiriféridos, género *Merista* Suess (1851), caracterizándose por carecer de lamela arqueada entre las dos placas dentales, siendo propia del silúrico y devónico, y considerándose como tipo la *M. Goniocoelia naviformis* Hall.

GONIOCENIA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Goniocoenia* d'Orbigny; *Astrocoenia* Edwards *et* Haime.) Género fósil de pólipos madreporarios aporinos de la familia de los astreidos, que se encuentra viviente en las Antillas y en estado fósil desde el terreno triásico. V. ASTROCENIA.

GONIOCERAS. m. *Paleont.* (*Gonioceras* Hall, 1847.) Subgénero de moluscos de la clase de los cefalópodos, orden de los tetrabranquios, retrosifonados, familia de los nautílidos, género *Orthoceras* Breyn (1732). Es tipo de este género la especie *Gonioceras an ceps,* que se encuentra en el silúrico de la América del Norte.

GONIOCIDARIS, GONIOCIDÁRIDO ó GONOCIDARIO. m. *Zool.* (*Goniocidaris* Desor.) Género de equinodermos equinoideos regulares del orden de los cidáridos, familia del mismo nombre, ó bien de los cidarinos. Los grandes pedicelados globíferos, casi

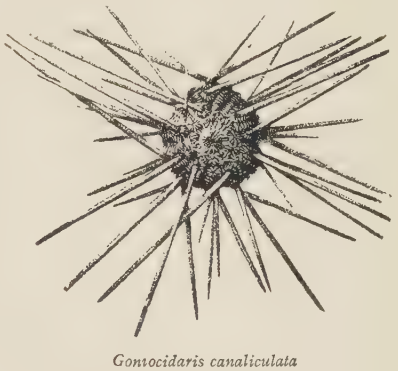

Goniocidaris canaliculata

esféricos, tienen las valvas con un orificio en su extremidad y carecen de gancho terminal. Los pequeños globíferos tienen uno terminal en sus valvas. Las púas son más ó menos ensanchadas en su extremo. El caparazón presenta profundas impresiones en los ángulos de las placas ambulacrales é intcrambulacrales, estando alojado en cada impresión ó depresión un pedicelarios globífero grande. Es forma litoral, que vive en Australia, Japón, etc. Puede citarse la especie *Goniocidaris canaliculata* A. Agassiz.

GONIOCILINDRITES. m. *Paleont.* (*Goniocylindrites* Meek, 1863.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, tectinibranquiados, cefalásPidos de la familia de los acteónidos, género *Cylindrites* Lycett (1848). Concha oval, truncada en el ápice, espira deprimida, encontrándose en los terrenos jurásicos y cretácicos, siendo característico el *C. Goniocylindrites* Morris y Lycett.

GONIOCÍPODO. m. *Paleont. (Goniocypoda.)* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, de la familia de los catometópodos ó cuadriláteros. Comprende especies fósiles en el eocénico de Inglaterra.

GONIOCISTIS. m. *Bot.* El género *Goniocystis* de Ehrenberg se incluye hoy en el *Staurastrum* (Meyen) Lund., de algas desmidiáceas.

GONIOCLADIA. f. *Paleont.* (*Goniocladia* Etheridge.) Género fósil de briozoarios de la familia de los ptilodictiónidos de Zittel.

GONIOCLEMA. f. *Entom.* (*Gonioclema* Skuse.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los cecidómidos y tribu de los cecidominos. La única especie conocida, *G. pauxillula* Skuse se halla en Australia.

GONIOCLIMENIA. f. *Paleont.* (*Gonyoclymeniae.)* Sección de moluscos de la clase de los cefalópodos, ammonítidos, de la familia de los climénidos, género *Clymenia,* grupo *Nothoclymeniae,* caracterizándose por tener un lóbulo externo, como en la *C. Gonioclymenia speciosa* Münst., del devónico superior de Schübelhammer.

GONIOCNAMO. *Zool.* (*Goniognathmus* Crorse y Fischer, 1875.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados, suborden de los geófilos monotrematos, familia de los bulimúlidos, género *Bulimulus* Leach (1814). Se encuentra en América, sirviendo de ejemplo el *B. Delattrei* Pfeiffer. Consta de las secciones siguientes: *Plocochilus, Goniostomus, Drymacus, Liostracus, Otostomus, Navicula, Scutalus, Peronacus, Eurytus, Eudioptus, Plectostylus, Mesembrinus, Mormus, Oxychilus,* etc.

GONIOCORA. f. *Paleont.* (*Goniocora* Edwards *et* Haime.) Género fósil de pólipos madreporarios, aposinos, de la familia de los astreidos, que se encuentra en los terrenos triásico y jurásico. Forma con el género *Rhabdocora* Fromentel el grupo de los goniocoroidos de Duncan.

GONIOCOROIDOS. m. pl. *Paleont.* (*Goniocoroida* Duncan.) Grupo de pólipos madreporarios aporinos de la familia de los astreidos, que toma nombre del género *Goniocora* y comprende dicho género y el *Rhabdocora.*

GONIOCÓTES. (Etim. — Del gr. *gonia,* ángulo, y *kotis,* cogote.) m. *Entom.* (*Goniocotes* Burm.) Género de malófagos de la familia de los filoptéridos. Son parásitos de las gallináceas y palomas, y se conocen 56 especies, v. gr., *G. abdominalis* Piaget, que vive en la gallina doméstica.

GONIOCRINO. m. *Paleont.* (*Goniocrinus* Miller *et* Gurley.) Género fósil de equinodermos crinoideos, del orden de los fistúlidos, familia de los dendrocrinoideos ó dendrocrinusinos, que se encuentra en el terreno carbonífero.

GONIOCRIPTO. m. *Entom.* (*Goniocryptus* Thomas.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los criptinos. Se cuentan 26 especies de Europa y América del Norte; el *G. titillator* L. se halla en casi toda Europa; el *G. parvulus* Krichb. en Mallorca.

GONIOCTENA. f. *Entom.* y *Paleont.* (*Gonioctena* Redtb.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los crisomelinos. Se identifica con el *Phytodecta* Kirby (V. FITODECTA); han sido descubiertas cuatro formas específicas en Oeningen, Aix y Schossnitz.

GONIOCHASMA. f. *Paleont.* Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios adesmáceos, familia de los foládidos, género *Xylophaga* Turton (1822). Concha oblonga en forma de *Martesia;* conducto umbonal posterior del interior de las valvas muy oblicuo, siendo característico el *X. Goniochasma Stimpsoni* Meek y Hayden, propio del cretácico.

GONIODÁCTILO. m. *Erpet. (Goniodactylus.)* Género de reptiles que algunos autores forman con las especies de *gonatodos* (V.) que ofrecen la misma coloración en ambos sexos. El tipo es el goniodáctilo de Timor *(Goniodactylus timorensis).*

GONIODES. m. *Entom.* (*Goniodes* Nitzsch.) Género de malófagos de la familia de los filoptéridos. Viven parásitos sobre todo en las gallináceas. Se cuentan 61 especies; el *G. colchicus* Denny se encuentra en el faisán común.

GONIODISCINOS. m. pl. *Zool.* (*Goniodiscinae* Sladen.) Subfamilia de asteroideos fanerozónidos que toma nombre del género *Goniodiscus* (V. GONIODISCO), y comprende, además, los géneros *Ogmaster* y *Stellaster.*

GONIODISCO. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Goniodiscus* Müller *et* Troschel *emend* Perrier.) Género de equinodermos asteroideos enasteradios, orden de los fanerozónidos, familia de los pentagonastéridos, que da nombre á la subfamilia de los goniodiscinos (V.). Tiene la cara dorsal guarnecida de plaquetas estriadas desnudas, separadas por anchos espacios ocupados por branquias. Es forma viviente y fósil: vive en la zona litoral del Atlántico, Pacífico y océano Indico, y al estado fósil se encuentra en los depósitos secundarios medios y superiores correspondientes al jurásico y cretácico.

GONIODO. m. *Paleont.* (*Goniodus* Dunker, 1848.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los avicúlidos, afín al género *Hoernesia* Laube (1866), siendo característico el *Goniodus Albertii* Geinitz, propio del triásico.

GONIODOMA. m. *Bot.* Género fundado por Stein y que comprende flagelados peridiniáceos, cerastieos, cerastíinos, que se distingue del *Goniaulax* por la valva inferior con dos placas terminales; la figura es poligonal, el surco longitudinal ancho, dos placas anteriores y una posterior. Se incluyen dos especies marinas.

GONIODON. m. *Zool.* (*Goniodon* Perrier.) Género de equinodermos asteroideos fanerozónidos de la familia de los arcastéridos ó arcasterinos, que tiene los dientes armados, y las placas marginales del medio de cada fila mayores que las demás. Parece vivir en Nueva Zelanda.

GONIODORIS ó GONIODÓRIDO. m. *Zool.* (*Goniodoris* Forbes, 1840; *Pelagella* Gray, 1850; *Lophodoris* G. O. Sars, 1878.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, suborden de los nudibranquiados, antobranquiados, familia de los policéridos. Vive en los mares de Europa, siendo típico el *G. nodosa* Montagu. Existe el subgénero *Doridunculus* G. O. Sars (1878).

GONIODROMITES. m. *Paleont.* (*Prosopon* Meyer; *Goniodromites* Reuss.) V. PROSOPON (t. XLVII, pág. 1091).

GONIOFICO. m. *Bot.* Género fundado por Saporta para fósiles de forma ramificada, cuyas ramas se extienden en todas direcciones, se cruzan y entretejen; cada parte es abovedada, pero á veces aparecen los segmentos ramificados en laminillas y plaquitas; dispersas hay vesículas y abultamientos discoidales; la superficie lisa ó muy finamente granuda. Se tuvieron por algas sifoneas, pero Hauptfleisch no los cree de origen orgánico. Una ó dos especies del muschelkalk del triásico superior.

GONIOFIDIO. m. *Erpet. (Gonyophis.)* Género de ofidios del grupo de los colúbridos aglifos, caracterizado por tener el cuerpo comprimido, con 19 series de escamas aquilladas provistas de una depresión en el ápice, las ventrales con escotaduras laterales, la cola larga, las pupilas redondas y 23 dientes maxilares á cada lado. La única especie es el *G. margaritatus,* que mide 1'5 m. y tiene el cuerpo manchado de negro y verde, con anillos anaranjados en la cola. Hasta ahora sólo ha sido encontrado en Singapoore y en Borneo.

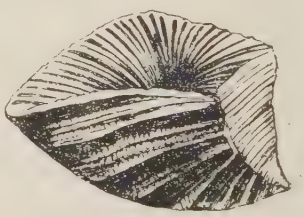

Goniophyllum pyramidale

GONIOFILUM ó GONIOFILO. m. *Paleont.* (*Goniophyllum* Edwards *et* Haime.) Género fósil de tetracorales de la familia de los calceólidos, que se encuen-

era en el terreno silúrico. Tiene la forma de pirámide cuadrangular.

GONIOFLEBIO. m. *Bot.* La sección *Goniophlebium* Bl. del género *Polypodium* de Linneo, de helechos de la familia de los polipodiáceos, se distingue por las venas laterales de primer orden unidas y formando mallas á lo largo de la costilla; cada malla con una vénula libre, que en el extremo lleva eventualmente el soro.

GONIOFÓLIDOS. m. pl. *Paleont. (Goniopholidae.)* Familia de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los crocodilios, suborden de los eusuquios. Se ha reconocido fósil en el jurásico más superior de los pisos purbeckiense y wealdiense. Comprende los géneros *Goniopholis* Owen, *Diplosaurus* Marsh, *Nannosuchus* Owen, *Oweniasuchus* Woodward y *Machimosaurus* Meyer.

GONIOFOLIS. m. *Paleont.* (*Goniopholis* Owen.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los crocodilios, suborden de los eusuquios, sinónimo de *Diplosaurus* Marsh, *Amphicotylus* Cope, *Hyposaurus* Cope; se distingue por tener dientes con corona de dos filas; vértebras bicóncavas. Es afín al *Nannosuchus* (V. NANOSUCO). Se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios del purbeckiense y wealdiense de Inglaterra con las especies *Goniopholis crassidens*, *G. simus* Owen, Alemania Septentrional, *G. pugnax* Koken y Bélgica, de donde se han descrito dos esqueletos completos de *G. simus*, de 2 m. de longitud.

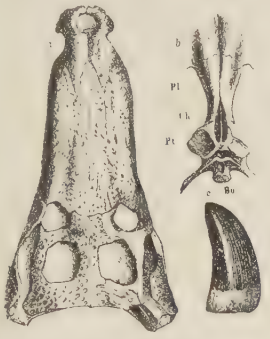

Goniopholis simus Owen de las calizas del purbeckiense

GONIOFORA. m. *Paleont.* (*Goniophora* Phillips, 1848.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los condráceos, familia de los ciprínidos. Forma de *Libitina;* concha subtrapezoidal, oblicua y anchamente truncada hacia atrás, inequilateral, ganchos anteriores, superficie estriada concéntricamente, una carena oblicua, dirigida después de los ganchos hasta el ángulo posteroventral, un diente bajo el gancho de la valva izquierda, recibido en una fosa ó escotadura correspondiendo á la valva opuesta; carece de dientes laterales, ligamento externo, en una ranura; impresión del aductor anterior profunda, borde interno de las valvas simple. Se encuentra en los terrenos paleozoicos, sirviendo de ejemplo *G. Hamiltonensis* Hall.

GONIÓFORO. m. *Paleont.* (*Goniophorus* Agassiz.) Género de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los regulares, familia de los salénidos. Se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretácico medio. Es afín al género *Salenia.*

GONIOGALEA. m. *Zool.* (*Goniogalea* Mörch, 1857.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los casídidos, género *Cassis* Klein (1753), siendo típico el *C. Goniogalea Madagascariensis* Lamarck.

GONIOGASTRO. (Etim. — Del gr. *gonía,* ángulo, y *gaster,* vientre.) m. *Entom.* (*Goniogaster* Mayr.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los toriminos. Se conoce una sola especie propia de Java, *G. variicolor* Mayr.

GONIÓGENO. m. *Mineral.* y *Crist.* Se refiere á los cristales originados por decrecimientos que se producen sólo en los ángulos desigualmente.

GONIOGINE. m. *Bot.* El género *Goniogyne* DC. es sinónimo del *Heylandia* del mismo, en la familia de las leguminosas.

GONIOGLIPTO. m. *Paleont.* (*Goniogly ptus* Huxley.) Género de vertebrados de la clase de los anfibios, orden de los estegocéfalos, suborden de los estereospóndilos, familia de los laberintodóntidos, del que se ha encontrado fósil un cráneo que tiene mucho parecido al *Trematosaurus* con la mandíbula inferior y las placas gulosternales unidas, procedente de Raniguny, en Bengala.

GONIOGNATO. m. *Paleont.* (*Goniognathus* Agassiz.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los acantópteros, familia de los coriféndos. Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores correspondientes al eocénico de Sheppey en Inglaterra, siendo la especie más característica el *Goniognathus coryphaenoides* Agassiz.

GONIÓGRAFO. m. *Náut.* Aparato destinado á medir gráficamente los ángulos. Entre los empleados el más conocido es la plancheta de Pretorius, que es un simple tablero de dibujo montado en un pie; un nivel permite colocarlo horizontal y una alidada de regla dirigir una visual á un objeto. Colocado un papel sobre el tablero, si se quiere trazar el ángulo que forman en un punto *A* las proyecciones horizontales de las visuales á otros dos puntos *B* y *C*, basta colocar la planchita en el primer punto y la alidada dirigida hacia *B* con el canto de la regla sobre *A* y trazar la recta sobre dicho canto; se hace lo mismo para el punto *C* y queda el ángulo que se deseaba trazado.

GONIOGRAPTO. m. *Paleont.* (*Goniograptus* Mc. Coy.) Género fósil de hidrozoarios del grupo ó tribu de los graptolinos ó graptolites (orden de los rabdofóridos, familia de los didimográptidos).

GONIOLEPICYSTIS. m. *Bot.* Sección del género *Lepicystis* J. Sm. *emend.*, de helechos de la familia de los polipodiáceos; se distingue por sus venas laterales unidas y formando mallas á la manera de los *Polypodium* de la sección *Goniophlebium.*

GONIOLIMON. m. *Bot.* Género fundado por Boissier y que comprende plantas de la familia de las plumbagináceas y tribu de las estaticeas, con estambres insertos en la base de la corola, estigma acabezuelado, estilos papilosos ásperos. Cáliz embudado, fruto pixidio. Son hierbas con hojas planas é inflorescencias panojas umbelas. Se incluyen 12 especies del S. de Rusia, península Balkánica y Asia Central.

GONIOLINA. f. *Bot.* Género fundado por d'Orbigny para fósiles elipsoideos, de 25 por 18 mm., cubiertos de tablitas calizas hexagonales muy regulares, en un extremo con abertura amplia, á veces alargada, en el otro cerrados. Se le ha considerado como foraminífero; pero quizá sea un alga sifonea verticilada. Saporta los comparó á *Williamsonia,* una protangiosperma. Son del jurásico superior.

GONIOLINA. *Zool.* Nombre dado, en la suposición de que eran esponjas, á otros seres orgánicos.

GONIOLOBIO. m. *Bot.* El género *Goniolobium* de Beck es sinónimo del *Conringia* Heist., de la familia de las crucíferas.

GONIOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *gonía,* ángulo, y *lógos,* tratado.) f. Teoría de la medición de los ángulos.

GONIOMA. f. *Bot.* Género fundado por E. Meyer y que comprende plantas de la familia de las apocináceas, subfamilia de las plumieroideas, tribu de las plumerieas y subtribu de las alstoninas, con los óvulos en varias series en la placenta, estambres insertos en medio ó más arriba, sin disco, sin anillo en la garganta, estambres no caudiculados en la punta.

G. Kamassi, del S. de Africa, es un arbusto erguido, lampiño, con hojas verticiladas, lanceoladooblongas, coriáceas, sin nervios laterales ó son escasos, flores amarillas, pequeñas, en dicasios terminales de 8 á 12.

GONIOMACTRA. f. *Zool.* (*Goniomactra* Mayer, 1867.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los máctridos, género *Lutraria* Lamarck (1799), presentando la forma de *Solenocurtus* con los bordes dorsal y ventral paralelos, siendo característico el *L. Goniomactra impar* Deshayes.

GONIOMETRÍA. f. Arte de medir los ángulos. || Arte de trazar sobre el papel ángulos cuyo valor ó magnitud en grados es conocida.

Deriv. **Goniométrico, ca.**

GONIOMETRÍA. *Crist.* y *Mineral.* V. CRISTALOGRAFÍA, t. XVI, pág. 272, y MINERALOGÍA, t. XXXV, página 527.

GONIOMETRÍA. *Topog.* V. TOPOGRAFÍA.

GONIÓMETRO. (Etim. — Del gr. *gonía,* ángulo, y *métron,* medida.) m. Cualquier instrumento que sirve para medir ángulos.

GONIÓMETRO. *Antrop.* Instrumento que sirve para medir ángulos y que varía mucho según el sistema que se adopte para determinar el ángulo y según la parte del cráneo á que se refiera. Para el ángulo facial con horizontal auriculoorbitaria sirve el de soporte vertical y con dos reglas horizontales aguzadas y movibles, más un cuadrante superior con indicador; las puntas de las dos reglas determinan uno de los lados del ángulo, el de perfil, una vez colocado el cráneo en posición y puesta la superior en contacto con el punto superior de medida. Mollison ideó otro goniómetro que, en vez de tener soporte, se reduce al cuadrante transportador, enchufable en el calibre, el compás, etc., y con un indicador de contrapeso, que ha de girar libremente en un plano vertical.

El goniómetro facial medio de Broca tiene el inconveniente de lo antipático que es para muchos el meter las espigas del instrumento en los oídos; además, no es de gran exactitud.

GONIÓMETRO. *Artill.* Dada la importancia que tienen estos aparatos para el tiro de las piezas, principalmente para el tiro de las baterías de campaña, describiremos con alguna detención los modelos más empleados:

Goniómetro de anteojo panorámico. Consta este aparato de dos partes ópticas: una superior, que es movible, y otra inferior, que está fija. La primera está constituída por un prisma de reflexión total, que va en la cabeza del anteojo, y un prisma isósceles debajo de aquél. La segunda está formada por un objetivo, un prisma de forma especial encastrado en el codo, un cristal reticular y un ocular compuesto. Los citados prismas reciben los siguientes nombres: *reflector,* el de reflexión total; *enderezador,* el isósceles, y *desviador,* el especial de codo. El prisma de reflexión total, excepto en las dos caras que dan entrada y salida á los rayos luminosos, va tapado en toda su superficie, con el fin de impedir que, recibiendo por las restantes caras luz viva del exterior, puedan las reflexiones y refracciones inherentes producir alguna perturbación en la imagen observada. El prisma isósceles es truncado, de bases paralelas, y sólo posee ennegrecidas sus dos caras trapezoidales. El prisma de forma acodada tiene únicamente libres de negro las caras poligonales superior inferior y laterales. El objetivo constitúyenlo dos lentes, una de ellas, de *flintglass,* es cóncavoconvexa, y la otra, de *crownglass,* biconvexa y con una cara que coincide exactamente con la cara cóncava de la primera. Los diversos poderes reflexivos y dispersivos de tales substancias, compensando las diferencias de refracción de los distintos colores del espectro, evitan la descomposición de la luz que origina las imágenes irisadas. Y como, por otra parte, y para eludir en lo posible la aberración de esfericidad, va colocado un diafragma circular sobre un plano focal, resulta en definitiva un objetivo aplanático. La figura grabada en el cristal retículo afecta la forma siguiente: en el centro una cruz de San Andrés de brazos cortos; en los bordes las extremidades á los trazos que definen los diámetros vertical y horizontal del campo del anteojo. El ocular astronómico lo integran dos lentes, una de las cuales es simple y convergente, y la otra compuesta, aplanática como el objetivo.

Por la estructura misma del aparato se infiere que su eje óptico se quiebra en dos puntos, resultado que no es otra cosa que la combinación acertada de un anteojo astronómico que aproxima el objeto observado y un sistema de prismas cuya finalidad doble es enderezar la imagen y mantenerla en esta su posición real durante la exploración del terreno que la circunda. Suponiendo á todos los elementos integradores del anteojo en su posición inicial, los principios que rigen su funcionamiento se sintetizan de esta manera:

a) *Reflector ó prisma triangular rectángulo de reflexión total.* Al incidir perpendicularmente sobre la cara vertical *AB* (fig. 1) los rayos luminosos penetran en el

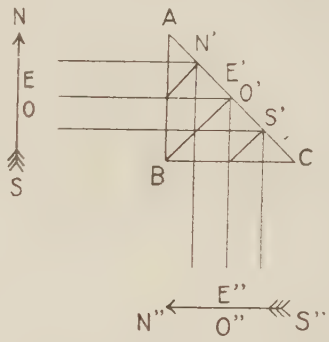

FIG. 1

Reflector ó prisma triangular rectángulo de reflexión total

prisma sin sufrir refracción ni reflexión, forman con la base *AC* (hipotenusa de la sección principal) y con su normal un ángulo de incidencia de 45°, y como éste es superior al ángulo límite del vidrio sin refracción, toman una dirección perpendicular a la superficie horizontal ó segunda cara *BC*. La cara mayor del prisma *ABC*, que es la cara *AC*, produce, por consiguiente, en este caso el efecto de espejo plano, y la imagen se percibe como si se formara sobre la cara horizontal *BC*. Por consiguiente, si al observador se le supone dando frente á vanguardia con la cabeza inclinada hacia atrás, y en esta posición mira á través del prisma una cruz, como, por ejemplo, la de la figura 2, la ima-

FIG. 2

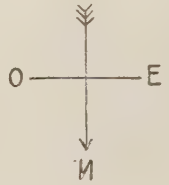

FIG. 3

gen percibida será la que se ve en la figura 3, es decir, se habrá producido una inversión en las alturas sin trocamiento de lados.

b) *Enderezador ó prisma isósceles truncado.* El haz de rayos luminosos procedente del reflector llega á la

cara de entrada *HI* (de la sección recta del prisma *HIJK*) (fig. 4) y sufre en la misma una refracción que lo lanza sobre la base *HK*, los ángulos que se forman por los rayos incidentes y reflejados con la normal respectiva son iguales, en virtud de las leyes que rigen el fenómeno de la reflexión; y como, por otra parte, la igualdad de los ángulos en *H* y en *K* es consecuencia del isosclelismo del prisma, resulta que el trayecto de los rayos, después de la reflexión sobre la base *HK*, será completamente simétrico al trayecto antes de la reflexión, y, por tanto, los rayos de entrada y salida se inclinarán lo mismo con respecto á la cara mayor *HK* del prisma, como si, no habiendo experimentado refracción alguna, fueran reflejados directamente sobre esta base. Se deduce, por consiguiente, que la imagen recogida del reflector recibe, al salir de este prisma, un enderezamiento, conservándose igual la situación relativa de sus flancos. El observador, colocado como antes se dijo, verá á través del enderezador la imagen emergente del reflector según es el objeto, ó sea una imagen directa. En una palabra, la cruz será vista como aparece en la figura 5.

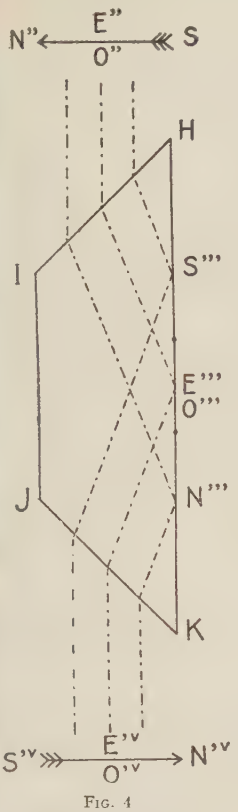

Fig. 4
Enderezador ó prisma isósceles truncado

c) *Objetivo aplanático.* Al recoger éste los rayos emitidos por el enderezador, daría sobre su foco principal una imagen real é invertida del objeto exterior visado. Imagen que, de poder ser percibida por el operador, situado de análoga manera á las precedentemente indicadas, se presentaría en la disposición que se ve en las figuras 6 y 7.

d) *Desviador ó prisma de forma acodada.* Aun cuando sus múltiples facetas y su aspecto exterior lo hacen de figura particular y muy característica, en cuanto á su funcionamiento se refiere, no es más que un prisma de reflexión total con la base ó cara mayor formada por dos superficies en ángulo. Este prisma opera sobre los rayos que emergen del objetivo una desviación perpendicular, efecto de la cual quedan en la parte superior los rayos bajos y viceversa en consonancia con el principio expuesto al hablar del reflector. Pero al propio tiempo que los rayos correspondientes á cada plano horizontal del objeto que se visa se conserva todo en el mismo plano (fig. 9), dentro de él é independientemente siguen el camino que señalan la dirección y sentido de las flechas en la figura 8, todo ello en virtud de la doble reflexión á que les obliga la cara angular, trocándose, por consiguiente, los costados de la imagen, de modo que al salir del desviador los rayos luminosos, el haz que dió el objetivo á la derecha pasa á la izquierda y recíprocamente. Así, pues, la interposición del desviador entre el objetivo y su foco principal desvía á éste en ángulo recto y produce una imagen real y directa sobre el cristal retículo, que, situado en el plano focal del objetivo, se halla del ocular á menor distancia que su foco correspondiente.

Fig. 5

e) *Ocular astronómico.* Lo mismo que sus similares, amplifica la imagen pequeña objetiva sobre el plano del retículo y hace que el ojo la vea claramente. Es un verdadero microscopio, con la variante de que el objeto en este caso se reemplaza por una imagen dióptrica, la cual no emite otros rayos luminosos que aquellos que contribuyen á su formación. La primera lente *L* (fig. 10), que en su camino halla el haz de luz, es la colectora, que, siendo simple y biconvexa, aumenta la convergencia de los rayos, favoreciendo la corrección de las aberraciones. La lente del ojo *L*, compuesta como el objetivo, produce una imagen virtual amplificada, bien definida, acromática en los bordes como en el centro, y directa con respecto á la real objetiva. Para los efectos del tiro al blanco se le puede, por tanto, inspeccionar en su precisa orientación natural. Durante el giro de la parte óptica movible del sistema alrededor del eje vertical del aparato, los fundamentos que regulan el fin obtenido son los siguientes:

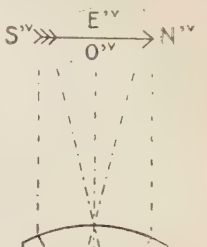

Fig. 6

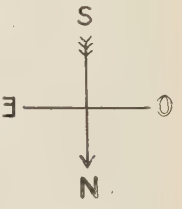

Fig. 7

Reflector. Si á un prisma de reflexión total se le hace girar horizontalmente y el observador se halla durante este movimiento fijo y en la posición que antes se expuso, ó sea dando frente á vanguardia y con la cabeza inclinada hacia atrás, á medida que aquél gira se ve á los objetos dar vuelta alrededor de la línea de mira, inclinándose un ángulo igual al ángulo de rotación impreso al prisma y en sentido contrario. Así, pues, si se observa la cruz de la figura 11, y al reflector se le hace girar en sentido inverso al movimiento de las agujas de un reloj, colocándose en los diferentes períodos tal cruz delante de su cara de entrada, se verifica que la imagen que se percibe toma con respecto á las posiciones diversas del prisma las siguientes situaciones: posición inicial (fig. 12); á los 90° de giro hacia la izquierda por arriba (fig. 13); á los 180° (fig. 14); á los 270° (fig. 15); á los 360°, otra vez en el origen (fig. 16).

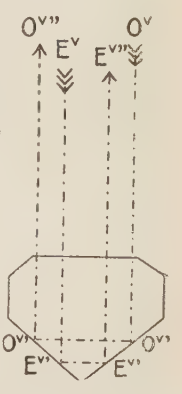

Fig. 8

Enderezador. Examínese un objeto á través de un prisma isósceles, y sea el rayo *MP* (fig. 17), visual, pa-

ralelo á la gran base y perpendicular á sus aristas. Si en estas condiciones se dota al prisma de un movimiento giratorio alrededor de su eje longitudinal *MP*, se percibe que la imagen gira también en el mismo sentido que gira el prisma y con una amplitud angular doble que

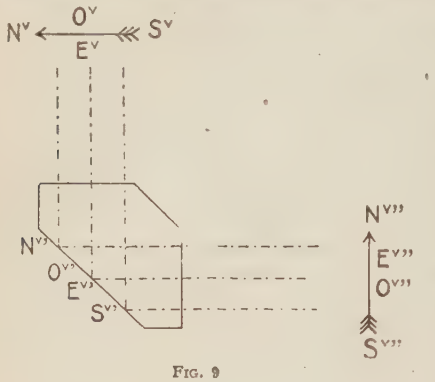

Fig. 9

la correspondiente á la marcha de este último. De modo que cuando el enderezador ha girado 45° en el sentido contrario al movimiento de las agujas de un reloj, la imagen experimenta un giro de 90°, y en igual sentido, correspondiendo á las amplitudes angulares de 90, 135 y 180 del primero, otras equivalentes de 180, 270 y 360 en la segunda. Por tanto, si en cada momento de los que se estudiaron en el reflector la imagen por él emitida se observa á través del enderezador y se relacionan los movimientos de uno y otro y sus propiedades respectivas, es evidente que, para anular la rotación de la imagen producida por el giro del reflector, basta que el enderezador lo haga con una velocidad mitad que la del otro y que ambos marchen en el mismo sentido. Sentado el sistema y su fundamento óptico, pasaremos á describir el goniómetro.

El *goniómetro de pieza con anteojo panorámico* comprende un cuerpo fijo y otro movible, en los cuales se montan las partes ópticas respectivas y los órganos de transmisión y registro que regulan el funcionamiento del conjunto (figs. 18 á 30). El cuerpo fijo se subdivide en tres compartimientos diferentes: el primero, en forma de cilindro horizontal, encierra las dos lentes 1-2 del ocular y el cristal retículo 3.

El segundo compartimiento ó base del aparato se halla constituído por una rodilla hueca, en cuya parte horizontal 4 se rosca el portaocular, y existe una ventana 5 con vidrio rojo para la iluminación del retículo durante la noche. El ángulo 6 de la rodilla sirve de cámara al desviador 7 y el tubo vertical 8 se obtura por debajo de un casquillo 9 que lleva en su cara libre un apéndice 10 de gancho plano para la sujeción del conjunto á la camisa del soporte general. Este tubo vertical 8 contiene el portaobjetivo 23 y concluye por adquirir en su porción más alta un ensanchamiento 13 con figura de campana 14 al exterior é inferiormente, mientras que una corona dentada 15 va fija en el fondo de tal ensanche.

El tercer compartimiento, acampanado por su parte inferior 17, se atornilla sobre el segundo, tiene un apéndice 18 cilíndrico, vacío y lateral, que sirve de caja á los órganos de mando y engranajes para el movimiento de dirección del cuerpo movible del sistema, y por arriba se prolonga en la columna hueca 19, terminando en una boquilla 20 de mayor diámetro. Presenta, además, en la parte baja un cuadradillo macizo 21 y en la boquilla un índice grabado en una chapa de latón 22 con baño metálico; entre la cámara 24 del apéndice 18 y el interior del ensanchamiento 17 del cuerpo, resulta la existencia de una ventana de comunicación.

El apéndice 18 contiene: un tornillo sin fin 25 que engrana con la rueda dentada 42 del segundo compartimiento movible, envuelto parcialmente por la pieza 26 de hueco excéntrico, sobre la cual se rosca el casquillo 27 de la palanca 28 de desengrane; excéntrica 26 que, mediante un muelle helicoidal 29, cuyas puntas se alojan una en ella y otra en el apéndice mismo, se halla constantemente solicitada hacia el interior del aparato. Un segundo muelle 31 expansivo, al comprimirse por el tapón 30, tiende á evitar que se produzcan huelgos longitudinales y garantiza que el filete del husillo 25 jamás pierda el contacto con la rueda 42, y, finalmente, un sombrerete 32 unido al sin fin y con dos pitones, un tambor graduado 33 loco con respecto á éste, un botón metálico 34 de cabeza estriada y con alojamientos para los pitones del sombrerete, y un tapón troncocónico 35 que aprieta y cubre el agujero central del botón completan los órganos. Al exterior muestra el apéndice un postizo de chapa plateada 36 con el índice para registrar las graduaciones del tambor 33.

El cuerpo movible se compone igualmente de tres compartimientos, de los cuales el primero marcha con velocidad mitad que los otros dos y el tercero participa con independencia absoluta de los restantes de movimiento propio en el sentido vertical. El primer compartimiento es el portaenderezador 37, cuyo tubo 38 se introduce entre el cuerpo superior fijo, apoyando en el portaobjetivo 23 y la pared 12 del segundo compartimiento del cuerpo fijo, teniendo por arriba su anillo 39 sobre la faja anular 16 del mismo. Un piñón anular 40, montado sobre un muñón lateral y horizontal, gira verticalmente y engrana con las coronas dentadas 15 del cuerpo fijo y 43 del cuerpo movible.

Del segundo compartimiento forman parte: una pieza cilíndrica ensanchada por abajo en forma de embudo invertido 41, en cuyo borde exterior aparece una rueda dentada 42 que engrana con el husillo 25, y en cuyo plano superior é interior del ensanche va sujeta una corona dentada 43 idéntica á la similar 15 del compartimiento fijo, en la que entran los dientes del piñón 40 del portaenderezador. La cabeza del anteojo ó cámara del reflector 46, que sobre su boquilla inferior 44 sostiene el tambor graduado 45 y presenta por arriba una ventana 47 con su correspondiente vidrio y tejadillo oblicuo protector 48. En un saliente troncocónico 50 de la base izquierda 49 de la cámara cilíndrica existe una

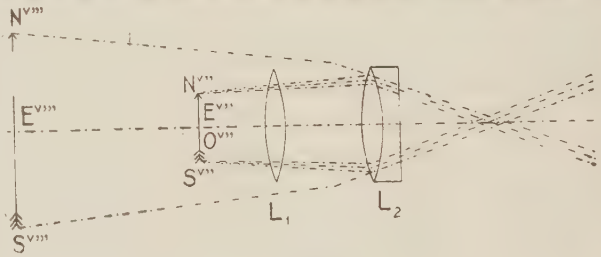

Fig. 10

graduación medidora de ángulos en sentido vertical, y á espaldas de la abertura 47 de la cabeza concluye en un apéndice 51, vaciado y en comunicación interior con la cámara. El apéndice 51 á su vez contiene: el tornillo sin fin 55, que engrana con la cremallera 62 adosada al cubo movible 60 del tercer compartimiento. Envuelta excéntrica 52 del anterior husillo, que termina por su parte alta en un disco 53 con pestaña, en la que apa-

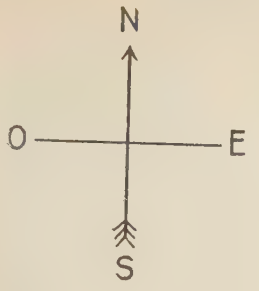

Fig. 11

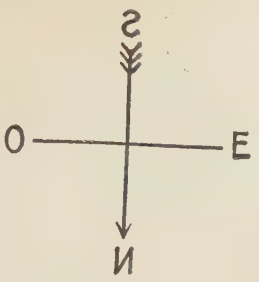

Fig. 12

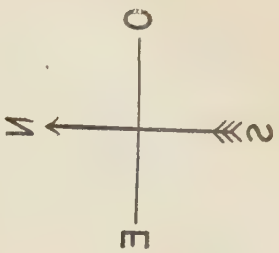

Fig. 13

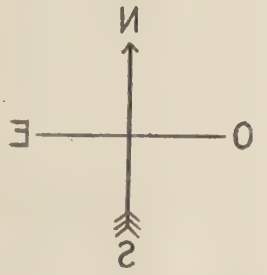

Fig. 14

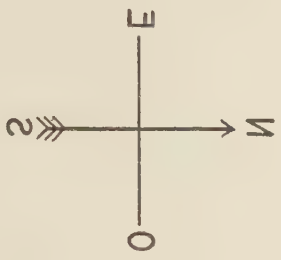

Fig. 15

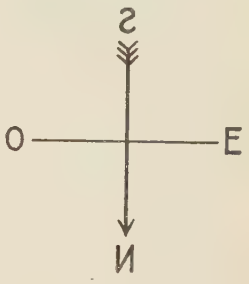

Fig. 16

recen grabados el índice 54, registrador de los pequeños movimientos verticales del tercer compartimiento, y dos flechas con anotaciones indicadoras del sentido en que se mueve. Y, por último, un plato anular 56 con dos pitones que forma sistema con el husillo 55 merced á un pasador; un anillo 57 graduado y loco con respecto al plato; un botón 58 acordonado y estriado con agujeros para los pitones anteriores, y un tapón troncocónico 59 de apriete. La envuelta del husillo, por la acción de un muelle en espiral, tiene propensión á un cierto giro que obliga de un modo uniforme á que se guarde el contacto entre el sin fin 55 y la cremallera 62.

El tercer compartimiento lo constituyen: el cubo movible 60 con el reflector 46, ventana 61 y el macizo cremallera 62, que engrana con el sin fin 55. En el cerco exterior de la base izquierda 63 presenta el cubo un sector grande dentado 64, en el que encajan los dientes del piñón 65, que monta el eje de giro 70 del buscador 66, el cual se acopla exteriormente sobre la base 49 de este mismo costado de la cámara del reflector, y es un tubo ennegrecido cuyo interior encierra el colimador 67, y en cuya generatriz más alta existe una línea de mira ordinaria de muesca 68 y punto 69. Este buscador, que va montado sobre el eje 70, concluye en un tronco de cono 73 con el índice 72 grabado, que señala sobre las divisiones del saliente similar 50 en que se apoya; y su eje 70 termina por dentro en el piñón dentado 65 ó pequeño sector, que es cogido por los dientes del sector grande 64 del cubo del reflector. Existe entre ambos la relación de transmisión de uno á dos, y el contacto se conserva por la tensión del muelle en espiral 71. A excepción de los encastres para prismas y lentes, el aparato es en su totalidad de acero. El conjunto resulta de forma sencilla, sin salientes y de un aspecto sólido y agradable. Los asientos propiamente dichos, aquellos que dan dirección á las superficies de los prismas y en su consecuencia al eje óptico y á la línea de mira en lo posible son labrados sobre las partes esenciales del anteojo, al objeto de constituir una armadura consistente; mientras que los dispositivos de todos y cada uno de los engastes son elásticos hasta cierto grado. Así, en el momento de las sacudidas que sufra el goniómetro, estos cojinetes impiden el desarreglo de los prismas, evitan por su elasticidad los efectos perjudiciales de los rechazos del metal, salvan del desconchado á los cristales en los puntos comprimidos, y, por consiguiente, imposibilitan el ensanchamiento de sus propios ajustes. Las lentes, cuyo peso es insignificante, se engarzan en sus respectivos soportes por sólida compresión ó apoyo directo de las caras.

Algunas piezas reciben nombres especiales, como son: *platillo de derivas:* el anillo graduado 33 de la cabeza del sin fin 25 para el movimiento de dirección; *tambor de derivas:* la faja circular y graduada 45, que registra las amplitudes grandes del mismo movimiento angular en dirección; *platillo de alturas:* el anillo con graduaciones 57, montado sobre el husillo 55, que produce el movimiento vertical del reflector; *tambor de alturas:* la graduación existente en el tronco de cono 50 de la cámara del reflector y que sirve de apoyo al aditamento similar 73 del buscador.

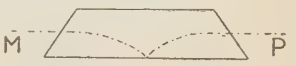

Fig. 17

La unidad adoptada para medir los movimientos en sentido horizontal y vertical es la milésima (V. Milésima) unidad que resulta al ser dividida la circunferencia en 6,400 partes.

Derivas. A cada vuelta completa del tornillo sin fin horizontal 25 del cuerpo fijo, por construcción corresponde el avance de un solo diente en la rueda conductora 42 del cuerpo movible. Pero como esta rueda se halla guarnecida de 64 dientes, es innegable que si al tambor se le divide en igual número de porciones y al platillo en ciento, el primero registrará el movimiento en dirección de 100 en 100 milésimas, y el segundo de una en una. La numeración se hace en sentido contrario al en que se mueven las agujas del reloj, inscribiéndose los números: en el tambor de cuatro en cuatro divisiones, desde 0 en el origen hasta 60 (la 64 coincide con el 0), y en el platillo cada diez divisiones desde 0 en el origen al 90 (el 100 coincide con el 0). Para

Goniómetro

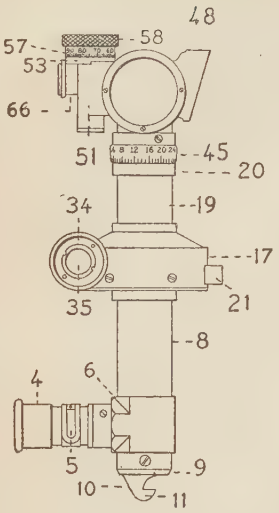

Fig. 18

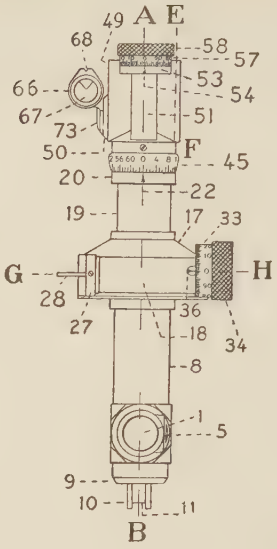

Fig. 19

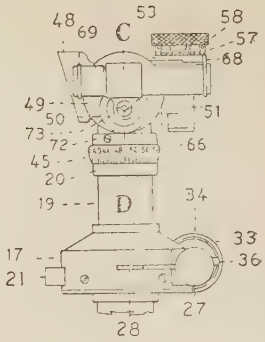

Fig. 20

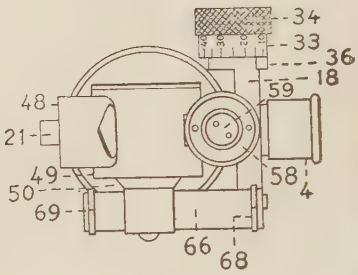

Fig. 21

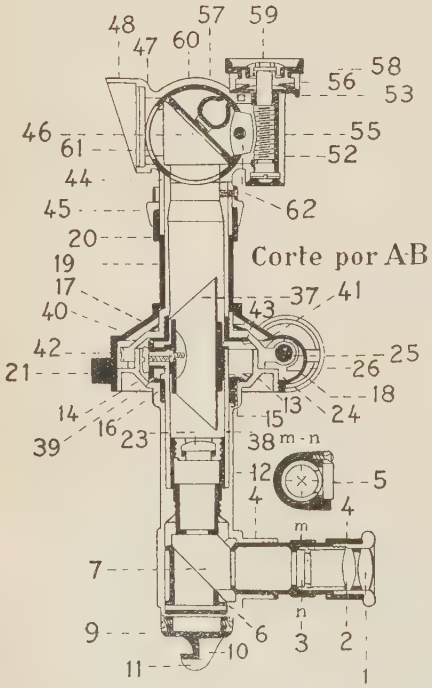

Fig. 22

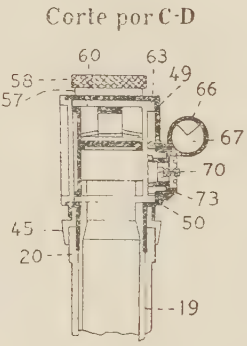

Fig. 23

Fig. 24

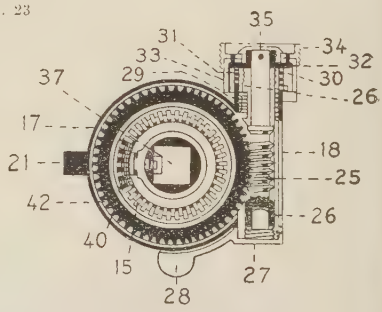

Fig. 25

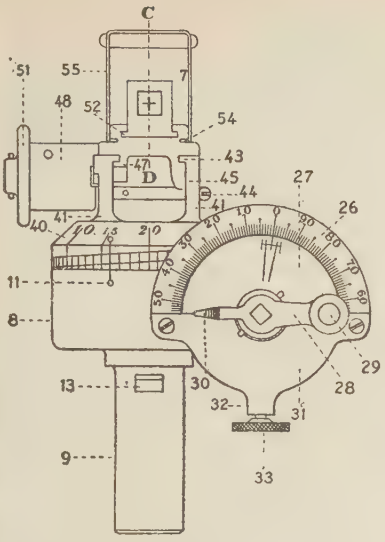

Fig. 26

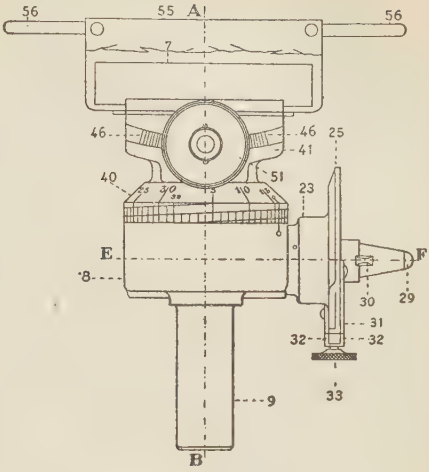

Fig. 27

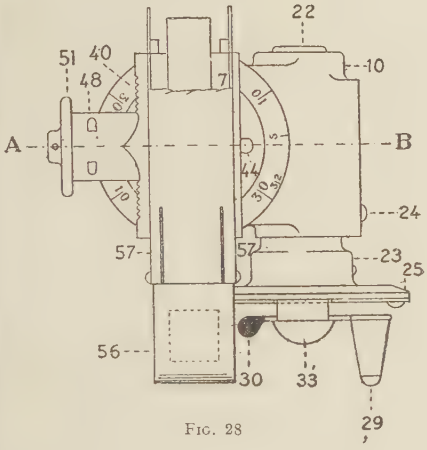

Fig. 28

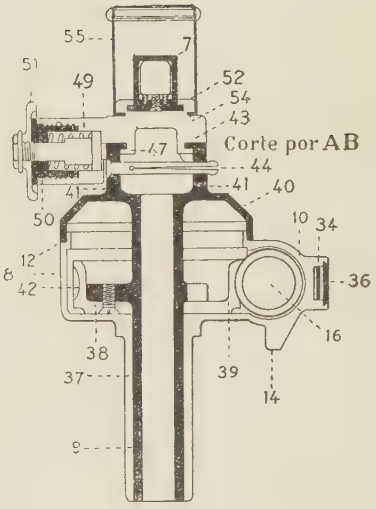

Fig. 29

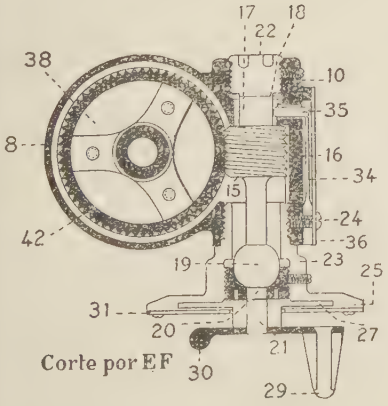

Fig. 30 *a*

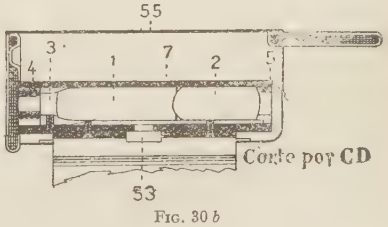

Fig. 30 *b*

facilitar la lectura, aquellos trazos que ostentan cifras en el tambor son más altos que los restantes, y aquellas líneas correspondientes á los múltiplos de cinco en el platillo también son de mayor longitud.

Alturas. De igual manera que el platillo de derivas aparece dividido el platillo de alturas y en igual forma se verifica que á cada vuelta completa de éste corresponda sobre el tambor el avance ó retroceso de una división. Aprecian, pues, el platillo y tambor, en este caso, lo mismo que en el anterior, las milésimas de una en una y de cien en cien, respectivamente. La numeración en el platillo á partir de 0 crece con el ángulo cenital, si es hacia arriba el movimiento que se imprime al reflector. Los números de la graduación principal ó del tambor tienen la misma ley de variación, y el 2 señala y corresponde al origen normal.

Funcionamiento. Si se actúa sobre el botón 34 del platillo de derivas, se hace girar al husillo 25, éste pone en movimiento á la rueda conductora 42 y de tal rotación integrantemente participan el segundo y el tercer compartimiento del cuerpo movible, que, como ya se ha visto, forman sistema y contiene el último el reflector. Pero al girar éste en conjunto se mueve cual parte de él la corona dentada é interior 43 del ensanche acampanado 41 del segundo compartimiento movible, y como en ella engrana el piñón angular 40 del portaenderezador 37, que á su vez es cogido por los dientes de la corona 15 dentada y fija del segundo compartimiento inamovible, sirviéndole de apoyo y guía, dicho piñón 40 pónese en marcha, recibiendo en definitiva un movimiento reducido en la relación $^1/_2$. Resulta, por tanto, que cuando la cámara del reflector gira un ángulo cualquiera, el portaenderezador se mueve en el mismo sentido un ángulo mitad. Ahora bien, como la envuelta 26 del husillo director 25 es de hueco excéntrico con relación á su eje de figura y á través de este vaciado pasa y se monta el sin fin, es evidente que la propensión al giro que posee la envuelta bajo la acción del muelle helicoidal 29, obliga á que de un modo uniforme y perenne se establezca y conserve el contacto entre los filetes del tornillo sin fin y los dientes de la rueda conductora 42. Pero si se acciona sobre la palanca de engrane 28, en el sentido de las agujas de un reloj (que es el de su mando) hasta ponerla vertical, y en dicha posición es sostenida, comprímese el muelle 29, gira la pieza con hueco excéntrico 26 donde se aloja el husillo 25, retirando éste hacia fuera y se desengranan los filetes del sin fin. Libre ya de toda la parte superior y movible del instrumento de su ligazón dentada con la fija, puede entonces recibir giros rápidos á mano, persistiendo invariablemente la relación de dos á uno entre las velocidades del reflector y enderezador, puesto que en nada afecta á la transmisión peculiar del movimiento entre ambos prismas que éste se produzca ó no por el husillo 25 sobre la rueda conductora 42. Tan pronto el esfuerzo cesa sobre la palanca de engrane 28, el muelle en espiral 29 se distiende, y la excéntrica 26 gira, aproximando el sin fin 25 hacia dentro, y los filetes de éste vuelven á entrar en los dientes de la rueda conductora 42. La palanca de engrane, como se atornilla en el mismo sentido que manda, es de manejo seguro, aun cuando llegara á faltar el prisionero que la inmoviliza.

Al moverse el botón 58 del platillo de alturas, y con él el husillo vertical 55, la cremallera circular 62 del cubo 60 del reflector sube ó baja, y esta misma oscilación se transmite por los sectores dentados grande 64 y pequeño 65 del cubo del reflector y piñón buscador 66 á este último. Mas teniendo en cuenta que entre los radios de uno y otro sector existe la circunstancia de que el correspondiente al cubo 60 es de doble magnitud que el del piñón 65, es indudable que el reflector girara siempre en el mismo sentido, pero solamente un ángulo mitad que el que gire del buscador. De este modo, en todos y en cada uno de los momentos, la línea de mira del visor exterior permanece paralela á la línea de mira óptica. Durante la noche, al recibir el retículo 3 la iluminación por el cristal rojo de la ventana lateral 5 y aparecer entonces aquél coloreado de rojo débil, se deslumbra el ojo del observador mucho menos que si el cristal fuera blanco, y se hace posible efectuar la coincidencia del centro de retículo con la imagen del objeto á que se apunta, si por ser éste luminoso ó estar alumbrada aquélla se forma.

Es de una importancia grandísima que el soporte que reciba al goniómetro, ya en el montaje de la pieza, ya en la pieza misma, sea sólido y responda á su fin, porque la exactitud de la puntería depende de tal circunstancia.

El manejo del goniómetro, aunque sencillo, requiere esmerado cuidado y atención continua para que se puedan dar con precisión las derivas y efectuar la puntería de una pieza con este aparato, cuyo empleo es de tan grandísima importancia para los artilleros.

Goniómetro Schneider. Este aparato se compone esencialmente de un colimador óptico y del goniómetro propiamente dicho, que á su vez consta de tres cuerpos, movibles los dos superiores, fijo el inferior y conteniendo todos los órganos de transmisión y registro que regulan el funcionamiento del conjunto.

El *colimador* está fundado en el siguiente principio: se sabe que cuando un objeto está situado entre el foco principal de una lente y el plano principal de ésta, se tiene de aquel objeto una imagen virtual tanto mayor cuanto menor sea la diferencia que exista entre la distancia del objeto al plano principal de la lente y la distancia focal de ésta, principio del cual se deduce la disposición que constituye el sistema óptico del colimador del goniómetro Schneider. En una caja 7 prismática rectangular y de bronce, ennegrecida interiormente, se alojan dos lentes (figs. 18 á 30) (goniómetro Schneider), una cóncavoconvexa 1 y otra biconvexa 2. La corona más céntrica de una cara de la segunda lente coincide exactamente con la cara cóncava de la primera, y el todo así constituído resulta un sistema óptico acromático que afecta la forma de dos pequeños prismas de caras deslustradas, adosadas por sus bases de asiento y que presentan al exterior, como bases libres, dos superficies esféricas. Estas son las que, en definitiva, marcan el espesor y figura de la lente compuesta, cuya aberración de esfericidad se evita desde luego al ser empleados como son para formarla los trozos centrales de las simples que las integran. Sobre la cara anterior de esta lente compuesta y aplanática, ó sea sobre la cara libre de la cóncavoconvexa (que es la más alejada del ojo del observador), se yuxtapone un prisma pequeño 3 de cristal deslustrado, que se amolda bien, y por su base posterior á la citada cara de la lente compuesta. Base posterior del prisma 3 que va azogada, dejando sólo libres del baño una cruz filar abierta en la misma, centrada exactamente y de brazos desiguales (el vertical doble que el horizontal). La base anterior de este cristal retículo es plana y en realidad su papel claramente se comprende no es otro que el de un diafragma portador de una hendedura en cruz muy fina. Por último, cierran la caja 7 por una y otra boca y sirven de sostén á la parte óptica dos cuadradillos huecos de bronce 4 y 5, que se embuten dentro y se fijan á las paredes de la envuelta con sus correspondientes tornillos. El vaciado del tapón 4, que obtura la boca anterior del colimador, que es aquella donde se asienta el cristal retículo 5, es de sección circular y sirve de tuerca á una virola de latón 6, que, al atornillarse, empuja y consolida la posición de todos los elementos interiores. Por el contrario, el hueco del cuadradillo 5 que se introduce por la boca posterior de la caja 7, que es donde se aplica el ojo del observador, siendo de sección cuadrada y la superficie interna de él tiene vaciado esférico á pro

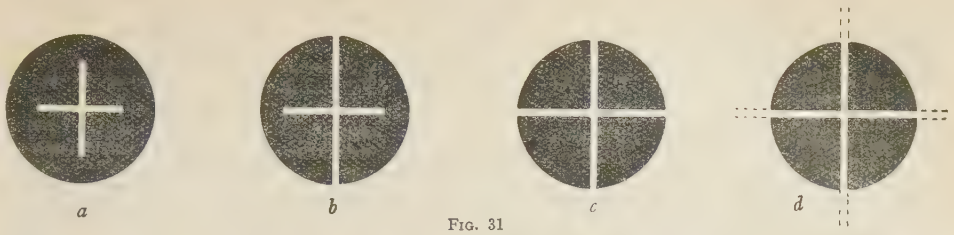

Fig. 31

Goniómetro Schneider

pósito pare recibir la cara convexa libre y posterior del sistema óptico. Al dar paso á la luz exterior las rayas en claro del retículo cristal convierten á la cruz en un objeto iluminado, y como ésta aparece á menor distancia del plano principal del sistema óptico que aquella á la cual se encuentra el plano focal del mismo, se ve una imagen de la cruz, virtual por estar del lado de la que reproduce y cuya amplificación y alejamiento depende de las características singulares que en cada caso se combinen. De todos modos, siempre y de manera segura se logra con el colimador en la dirección de su eje óptico una imagen alejada de una cruz blanca sobre fondo negro, que equivale como precisión á una línea de mira definida por dos puntos materiales, ocular y punto de mira, y separados entre sí la distancia del ojo á la imagen de la cruz. Si se aplica el ojo á la lente, se ve destacarse la luz muy iluminada sobre el negro del aparato (fig. 31 *a*), separando el ojo de la lente, se encuentra un punto en que las extremidades del brazo vertical de la cruz luminosa aparecen en contacto con la periferia de la caja del colimador (fig. 31 *b*), y combinando la continuación de dicho alejamiento, se halla después otro nuevo punto, desde el cual se percibe igual resultado con respecto al brazo horizontal (fig. 31 *c*). Más allá de esta última posición los cuatro brazos de la cruz adquieren mayor longitud, hasta el extremo que, para poder verlos en toda su extensión, habrá que mover el ojo de arriba abajo y lateralmente, de tal modo que la impresión experimentada asemejar que la cruz luminosa se sale fuera del tubo prismático (figura 81 *d*). En su virtud, se concibe que si colocado el ojo á bastante distancia del colimador, se mueve la cabeza con rapidez las imágenes se superpondrán, siendo ello causa de que se perciba una sola cruz luminosa, cuyos brazos horizontales ó verticales, prolongados exteriormente á la caja, formarán un hilo continuo luminoso horizontal ó vertical, según sea el movimiento impreso á la cabeza y, por consiguiente, á la pupila. Estas dos líneas de luz así determinadas reciben el nombre de líneas de fe, y los movimientos de cabeza que las definan constituyen la operación de tomar las líneas de fe.

Descripción. Cuerpo fijo del goniómetro. Es una pieza cilíndrica 8 hueca y de bronce que termina por abajo en una espiga 9 vaciada, de menor sección é igual figura y que al costado y horizontalmente afecta la forma de un apéndice 10, también cilíndrico y hueco. Sobre la pared de la copa ó ensanche 8 existe grabado un índice 11 registrador del movimiento de las partes movibles y en el borde de la misma é interiormente hay un escalón circular 12. La espiga 9, cual base del goniómetro, se enchufa con la cajera del soporte que corona al aparato de situación en el montaje, presentando en su porción más alta, junto al plano inferior del ensanche 8 y sobre un diámetro paralelo al eje del apéndice 10, una escotadura rectangular 13, en donde se aloja el diente del muelle de lámina de la citada cajera del montaje. El apéndice 10, al exterior, inferiormente y centrado con respecto á la perpendicular al diámetro que determina la situación del alvéolo 13 de la espiga, lleva un macizo rectangular 14, que, á modo de cuña, y al ser montado el goniómetro sobre la pieza, se embute en la muesca del talón lateral de la cajera soporte. Dicho apéndice hállase abierto en toda la parte 15 que corta la pared vertical del cilindro del cuerpo 8, sucediendo lo propio á esta pared, con lo que resulta que entre la cámara del apéndice y el interior del cuerpo, existe una ventana de comunicación.

La sección interior del apéndice no es constante; á partir de la boca posterior, la más próxima al que opera, varía del siguiente modo: sección circular hasta que concluye longitudinalmente la ventana de comunicación con el cuerpo; después un poco de trecho, sección cuadrada, y, por último, otra vez sección circular; pero más pequeña, hasta la boca anterior.

Son varios los órganos de transmisión para el movimiento horizontal que puede darse á los cuerpos movibles del goniómetro y varios son también los elementos cuya finalidad es producir, regularizar y medir la amplitud de aquél. Sirve el apéndice de sostén á los segundos y de caja á los primeros, siendo éstos los que á continuación se expresan: Un tornillo sin fin de acero 16, que á través de la ventana de comunicación engrana con los dientes de la corona exterior 42 del cuerpo central, y cuyo eje termina por el extremo anterior en un muñón 17, al que sirve de cojinete un paralelepípedo 18 que se embute en el trozo prismático de la cámara, y por el extremo posterior, en una esfera 19, una parte cilíndrica 20 y otra final 21 labrada en cuadradillo. Un tapón de acero 22 que se atornilla á la boca anterior del apéndice y se fija en su posición por un prisionero. Los elementos que se adosan al apéndice y complementan el conjunto, son los siguientes: portaplatillo de bronce 23, que cierra el plano posterior del apéndice y que con filete exterior en su parte cilíndrica se atornilla á la boca interiormente roscada de aquél, consolidándose el enchufe con el prisionero 24. Este portaplatillo por fuera y atrás se ensancha dos veces y concluye en un disco vertical 25 sobre el que en su media circunferencia superior y al borde existe un resalte 26, también circular y graduado. En el sentido de su eje es, además, el portaplatillo de sección variable, presentando el hueco distintos trazados, á saber: cilíndrico en toda la longitud de la parte roscada, semiesférico en la región central y nuevamente cilíndrico en el último tercio. Tales vaciados y por su orden, sirve: el primero para dar paso al eje del husillo 16, que es de bastante menor sección; el segundo ó concavidad semiesférica, de cojinete á la bola 19, del eje del tornillo sin fin, y el tercero como alojamiento un poco ensanchado al trozo cilíndrico y posterior 20 del núcleo del mismo eje. En su consecuencia, se deduce bien claramente de la disposición descrita, que goza el eje motor de un pequeño juego oscilatorio con respecto á la envuelta.

Del plano exterior del portaplatillo 23 sobresale la extremidad posterior 21 del eje del sin fin, labrada en cuadradillo, en la que se ensarta y fija por un pasador el disco portaíndice 25, de bronce, con núcleo acerado 28, núcleo que á la vez constituye el cuerpo de la manigueta de acción 29, con su puño correspondiente y

cola estriada 30. Adosada al semicírculo inferior exento de graduación del portaplatillo 23, sujeta por dos tornillos delante y uno detrás, encima y cubriendo solamente el sector más bajo del disco portaíndices 27 sin aprisionarlo, una chapa de bronce 31 construída á propósito, forma caja para guiar el giro del portaíndices, solidario del husillo en todos sus movimientos. Además de esta tapa 31, termina inferiormente en un talón 32 que abraza los bordes de los discos verticales 25 y 27, constituyendo un puente, dentro del cual se mueve hacia arriba y abajo una pequeña mordaza de bronce que empuja ó separa un tornillo de presión de acero de cabeza acordonada 33, y cuya finalidad exclusiva es inmovilizar el portarreferencia en cualquier posición.

A lo largo de las generatrices, al exterior, lateralmente y en simetría con respecto al eje de figura de la cámara del apéndice, resaltos del mismo componen un asiento especial para el muelle de la lámina 34, que establece y conserva el justo engrane entre el tornillo sin fin 16 y los dientes de la corona exterior 42 del cuerpo rotatorio y central. El muelle 34, por su punta libre, remata en un pivote 35, normal á la lámina que entra por un taladro de la pared del apéndice 10 hasta el interior y á través de la parte prismática, ó sea, que el pivote aparece allí donde se aloja el cojinete para el muñón anterior 17 del husillo.

Una pletina de acero 36 que, á cola de milano, resbala sobre guías abiertas en los resaltes y un tornillo 24 que atraviesa esa pletina y la lámina por su punto de apoyo, para fijar la rosca del portaplatillo 23 á la boca posterior del apéndice 10, contribuyen al desarrollo de la fuerza elástica del muelle, cuyo solo objeto al apoyarse por el pitón 35 sobre el prismaalmohadilla del muñón anterior 17 del eje del husillo, es evitar juego entre los filetes del sin fin 16 y los dientes de la corona 42.

Cuerpo central y movible. Todo él es de bronce, é integran su totalidad un vástago tubular con sombrerete y una copa cilíndrica de poca altura. El vástago 37 es de poco menos grueso que el diámetro interior de la espiga 9 del cuerpo fijo, tiene tres patillas 38, para fijarse en ellas la copa cilíndrica 39, concluyendo por su parte alta en un sombrerete hueco y troncocónico 40, que en su porción circular y graduada es del mismo diámetro que el ensanche 8 del citado cuerpo fijo, y en dos sectores paralelos 41 cóncavos hacia arriba, verticales y simétricos en su situación con respecto al eje de figura general. La copa cilíndrica 39, portadora exteriormente de la corona dentada 42 y de menos sección que el ensanche 8 del cuerpo fijo, se monta en el vástago anterior y con el mismo forma sólido invariable, merced á tres tornillos de acero que, atravesando su fondo, se sujetan firmemente á las patillas ó aletas del vástago tubular 37. Al enchufarse á frotamiento dulce el vástago 37, en la espiga 9 del cuerpo fijo, la copa 39 enchufa en el ensanche 8 y el borde inferior del sombrerete 40 se acopla de modo perfecto y suave sobre el escalón circular 12 que corona al cilindro del primer cuerpo. La taza cilíndrica 39, que en su periferia resulta con 64 dientes helicoidales, engrana con el husillo 16, existiendo entre una y otra la relación de que cuando el segundo da una vuelta completa, hace avanzar á la rueda dentada el espacio determinado por los dientes.

Como elementos de sostén y unión que han de recibir el cuerpo superior sobre los sectores 41 del sombrerete 40, se hallan: 1.° En el canto circular de cada uno de ellos una pestaña interior 43 que se introduce en las guías respectivas y laterales del carrillo del cuerpo superior. 2.° Un pasador de tijerilla 44, que, atravesando por sus puntos medios á los sectores 41 directrices, sirve de tope al tropezar en dos resaltes 45 que tiene en los extremos el nervio inferior de la derecha del carrillo, y limita, por tanto, la amplitud de las oscilaciones de éste, evitando al mismo tiempo que se salga de sus guías. 3.° Una cremallera 46 á todo lo largo, arriba y al costado exterior del sector directriz izquierdo, en cuyos dientes engranan los del botón de inmovilización del carrillo portacolimador.

Cuerpo superior y movible. Aparte del movimiento rotatorio que goza formando sistema con el cuerpo de en medio, merced al cual se determinan todas y cada una de las direcciones, según un plano horizontal, participa con entera independencia de este cuerpo central de movimientos propios en el sentido vertical. Consta de las partes siguientes: carrillo, colimador y caperuza.

Carrillo. Es de bronce, y por debajo del plano de asiento para la caja 7 del colimador presenta dos costillas laterales curvas, que por su convexidad se apoyan sobre las caras cóncavas de los sectores directrices 41 del cuerpo central y dos nervios interiores 47 con guías labradas en sus costados de fuera, en los cuales entran las pestañas 43 respectivas de esos mismos sectores. El nervio derecho posee en ambas extremidades un resalto 45, para limitar el movimiento de vaivén en el conjunto al tropezar sobre ellos el pasador de tijerilla 44 del cuerpo central, y lateralmente del punto medio de la costilla izquierda arranca la cámara cilíndrica 48 del botón de inmovilización del carrillo. Cámara que por su parte próxima á la costilla es lisa y de menor diámetro que la restante y roscada, que contiene: 1.° un cilindro de acero de poco grueso 49 con disco guía y tres dientes labrados sobre la cara de éste, que al exterior sobresale por la boca de la cámara próxima al cuerpo del carrillo, con dos chaflanes planos, además, en su núcleo y trozo central, y con filete en su otra extremidad de menor sección, y 2.° un muelle helicoidal que se apoya por un lado sobre la cara interna del disco guía del anterior cilindro de acero 49, y por el otro en un escalón interior del tapón roscado hueco y de bronce 50, el cual se atornilla á la boca de la cámara más alejada del carrillo y comprende al muelle y núcleo del cilindro, dejándole paso á través de un taladro de forma igual á la sección del trozo con chaflanes del último abiertos en su cabeza. Un fiador que atraviesa horizontalmente y según una de sus cuerdas á las paredes de la cámara 48 establece contacto con uno de los chaflanes del eje cilíndrico 49 é impide que éste gire, tolerándole, en cambio, que avance ó retroceda en sentido longitudinal. Sobre el filete de la extremidad libre del eje cilíndrico que rebasa al tapón 50 de la cámara se atornilla un sombrerete circular 51 de canto redondo, sujetándose después eje y sombrerete mediante una chaveta y formándose así la cabeza del botón de inmovilización, cuya manera de obrar en su conjunto es bien sencilla y segura.

Por razón de la fuerza expansional del resorte, que, apoyado sobre el tapón fijo 50 de la cámara 48, actúa constantemente sobre el ensanche del eje cilíndrico 49, éste, guiado por su disco, que resbala sobre la parte lisa de menor diámetro y más próxima al carrillo, avanza en sentido longitudinal y establece el engrane entre los dientes en que termina y los de la cremallera 46 del sector directriz izquierdo 41 del cuerpo central inmovilizando por completo en sus movimientos verticales al carrillo. Mas si haciendo presión hacia fuera sobre la cabeza del botón 51, se vence la resistencia del resorte comprimiéndole el eje 49, retrocederá, los dientes se desengranarán de los de la cremallera, y libre ya el carrillo podrá deslizarse á lo largo de sus guías propias hasta que el esfuerzo cese y el resorte se extienda nuevamente; bien entendido que el pasador que descansa en uno de los chaflanes del eje del botón garantiza en todo momento la presentación debida á sus dientes y el engrane justo con los de la cremallera citada. El carrillo por su parte superior recibe y sostiene el

colimador merced á las guías 52, que ostenta á cola de milano, y en las cuales se introduce apretadamente las aletas de la base de apoyo de la caja prismática 7 de éste, y por una lámina de acero 53, que, atravesando normalmente á las anteriores guías y aletas, interrumpidas en sus trozos centrales, consolida tal unión, lográndose en su virtud fijeza y estabilidad en ambas direcciones longitudinal y transversal. Por último, en esta misma parte superior del carrillo y á uno y otro costado, existen dos ranuras rectangulares 54 en las que se amordazan las pestañas que bordean inferiormente á las superficies derecha é izquierda de la caperuza 55.

Colimador. La cara de apoyo de la caja prismática 7 que constituye su envuelta sufre ensanchamiento en aquellas posiciones que descansan sobre el carrillo, dando lugar á que se formen las orejetas planas de su base; y que este aditamento en su parte central se interrumpe para dejar paso libre al travesaño de acero 53 que afirma la ligazón entre colimador y carrillo.

Caperuza. De latón y forma paralelepipédica rectangular 55, con las esquinas bajas redondeadas, carece de cara inferior, presentando pestañas de bordes libres las caras derecha é izquierda, por las cuales se fija el todo sobre el carrillo. Las dos bases anterior y posterior 56 son movibles y giran á charnela alrededor de la arista más alta, siendo mantenidas en su posición horizontal por el muelle de los trozos extremos de la cara superior, oportunamente y para el caso provista de dos cortes longitudinales 57 en dos sitios. Tales portezuelas, guarnecidas por dentro con rectángulos de fieltro, se rebaten y permanecen cerradas ínterin el colimador no haya de funcionar, y en su totalidad esta caperuza preserva á la mira óptica de los choques, polvo, rayos del sol, agua y demás agentes nocivos.

Se llama *platillo* el disco portaíndices 27, que se mueve sobre el vertical graduado en su media circunferencia superior, y á la par que el tornillo sin fin 16.

Recibe el nombre de *tambor* la parte cilíndrica y graduada del sombrerete 40 del cuerpo movible y central.

Se denomina *carrillo de alturas* la pieza de tal nombre que sostiene el colimador y regula y fija el movimiento de éste en sentido vertical.

Graduaciones y numeración. La unidad adoptada para graduar el goniómetro y medir la rotación del colimador alrededor del eje vertical de su soporte es la milésima que resulta al dividir la circunferencia en 6,400 partes. A cada vuelta completa del tornillo sin fin, por construcción corresponde el avance de dos dientes de la corona conductora de los cuerpos movibles; mas como ésta se halla guarnecida de 64 dientes y la circunferencia externa del tambor se divide en igual número de partes, es evidente que á cada media vuelta del platillo se desalojará en la rueda y tambor el espacio determinado por una de las 64 divisiones, ó sea 100 milésimas. Y como, además, el resalte medio circular y graduado sobre el que gira el platillo contiene 100 trazos, no cabe duda que al servir de nonio del tambor apreciará la centésima de cada división en éste y en su virtud será factible valuar el movimiento en dirección de milésima en milésima.

En vez de dividir el tambor en 64 partes, se divide cada una de las semicircunferencias en 32, numeradas á partir de cero de cinco en cinco, con el 32 final. Crece la numeración en el sentido contrario al de las agujas de un reloj, y para que el mismo sea bien aparente, la línea que sirve de base á las graduaciones se eleva al propio tiempo que la deriva aumenta. De suerte que no existe peligro de leer 26 por 24, por ejemplo. Cada división 32 coincide con la cero de la otra semigraduación. La posición normal del colimador que le mantiene paralelo al eje de la pieza se marca sobre el trazo 16, que, alargado en negro, se termina en un pequeño círculo. Todo el resto de divisiones y cifras en el tambor es de color rojo. En el disco fijo vertical, las 100 partes en que se divide su semicorona superior se numeran de idéntico modo que en el tambor, ó sea en sentido contrario al de las agujas de un reloj, y de 10 en 10. El cero corresponde aproximadamente á la extremidad del radio vertical, y la numeración llega por uno y otro lado hasta el 50, pasando por 10, 20, 30 y 40 hacia la izquierda, y por 90, 80, 70 y 60 hacia la derecha. El índice de las milésimas es doble, es decir, compuesto de dos índices grabados y opuestos 180°, circunstancia que permite colocar la graduación en la forma dicha. Consíguese con esta disposición especial que si se coloca uno de los índices del platillo en cero y se gira con la manigueta hacia la izquierda, se llega por este costado hasta el 50, y continuando el movimiento rotatorio en el mismo sentido, este primer índice se tapa, apareciendo otro similar que prosigue registrando la graduación hasta el cero origen, pasando por 90, evitando así las lecturas difíciles en los cuadrantes inferiores y el tener dudas sobre las mismas; pues claro que en el caso de graduación circular completa, el mismo sentido de rotación que corresponde á una traslación de izquierda á derecha en el medio círculo superior corresponde á una traslación de derecha á izquierda en el semicírculo inferior. El cero del platillo cae bajo índices siempre que las divisiones del tambor se presenten frente á su referencia fija. Los trazos y cifras en el platillo son todos de color negro.

Funcionamiento. Actuando sobre la manigueta del platillo se hace girar el husillo, éste pone en movimiento á la rueda conductora, y de tal rotación íntegramente participan los cuerpos central y superior, que, como se ha dicho, forman sistema, conteniendo el último al colimador. No existen movimientos rápidos, y el engranaje irreversible entre el tornillo sin fin y la corona helicoidal se mantiene justo bajo la acción del muelle de lámina que existe en el apéndice. Comprimiéndose el resorte al tirar hacia fuera de la cabeza del botón de inmovilización, libre el carrillo de los dientes de la cremallera del sector directriz izquierdo, á mano se le puede avanzar ó retroceder en su curso, y en su consecuencia proporcionar al eje del colimador diferentes inclinaciones sobre y por debajo de la horizontal y en relación harmónica con la situación del punto ó línea que deba visarse. Amplitud de movimiento oscilatorio que tiene por límite 204 milésimas (11° y 30′) en cada sentido. Mas teniendo en cuenta que sólo existen 11 dientes á uno y otro lado del origen horizontal, se deduce que tal movimiento sólo es susceptible de darse por saltos angulares mínimos equivalentes á unas 18 milésimas. La manera de apuntar con el goniómetro, y en general todo su manejo resulta sumamente fácil y cómodo, llegándose á adquirir inmediatamente gran práctica en las apreciaciones por un operador que sea cuidadoso.

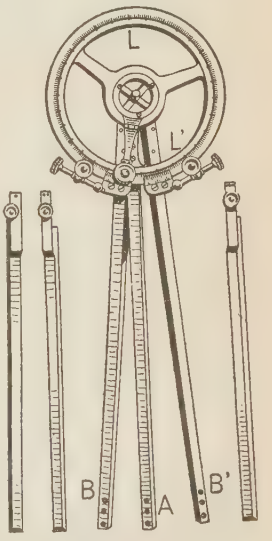

Goniómetro ó compás de tres brazos, sistema Hughes

GONIÓMETRO. *Clin.* Instrumento empleado en el examen del laberinto.

GONIÓMETRO. *Crist.* y *Mineral.* V. CRISTALOGRAFÍA, t. XVI, pág. 272, y MINERALOGÍA, t. XXXV, página 527.

GONIÓMETRO. *Náut.* Aparato que, como el topográfico, tiene por objeto medir ángulos ó trazarlos en el dibujo. Los de la primera clase son muy numerosos á bordo de los buques, citando entre los más usados el *círculo de marcar* ó *Doval*, el *taxímetro*, el *círculo, cuadrante, octante* ó *sextante* de reflexión y la *alidada azimutal*. Cada uno de estos instrumentos está descrito en la voz correspondiente, por lo cual nada se dirá aquí de ellos. Se emplea á veces el goniómetro de Henkel, verdaderamente práctico por su sencillez. Consiste en un tablero de madera suspendido á la Cardano, con una alidada de dos pínulas, que se puede retirar á voluntad y que lleva un canto rectilíneo diametral; levantando la alidada se centra un papel transparente en el tablero y se dirige aquélla á tres objetos de la costa rápidamente, marcando con un lápiz las posiciones de la alidada por medio de líneas trazadas por el citado canto. Se levanta el papel, que es un gráfico de los ángulos, y se lleva sobre la carta, situando con toda comodidad la posición del barco valiéndose del problema de Pothenot. V. MARCACIÓN y SITUACIÓN.

Entre los goniómetros para construir ángulos sobre las cartas marítimas es universalmente empleado el compás de tres brazos que representa la figura de la página anterior. Se compone de un limbo *LL'*, en el cual va fijo un brazo *A* que coincide con el cero de la graduación; en su centro giran otros dos *B* y *B'*, que puede sujetarse al limbo con tornillos de presión y ajustarse con otros micrométricos. Unos nonios permiten colocar dichos brazos con gran precisión en el número de grados y fracción de grado que se desee. Un agujerito que atraviesa el centro del aparato permite pasar una aguja. Como la situación por medio de tres marcaciones á otros tantos puntos de la costa es muy empleada y de no tener un *goniometrógrafo* (V.) de reflexión ó un goniómetro Henkel es preciso obtener los ángulos con el círculo de marcar y trazarlos en la carta valiéndose de la solución de Pothenot, se comprende la utilidad del aparato descrito, con el cual basta colocar las reglas móviles en las lecturas correspondientes á los ángulos tomados, clavar sobre la carta en dos de los puntos marcados dos agujas y apoyando sobre ellas los dos brazos mover el instrumento hasta que el tercero pase por el tercer punto. La situación del buque será entonces el centro, que se marca en la carta clavando ligeramente una aguja. V. RADIOGONIÓMETRO.

GONIÓMETRO. *Topog.* Véase TOPOGRAFÍA.

GONIOMETRÓGRAFO. m. *Náut.* Aparato de reflexión ideado por el oficial de la marina inglesa C. Pott para medir desde un buque los ángulos de los puntos notables de la costa y transportarlos á la carta para obtener la situación. Se funda en análogo principio que el círculo de reflexión, sextante, etc. El instrumento está constituído como muestran las figuras 1 á 4. En el círculo horizontal *AA'* va fija una regla *BB'* de tal modo que uno de sus cantos pasa por el centro (fig. 1). Otras dos reglas ó alidadas *CC'* y C_1C_1' giran en el centro del citado círculo. La regla fija, aumentando de anchura en *bb'*, sostiene el armazón de un anteojo paralelo al plano de círculo, comprendido entre los dos espejos *SS'* y S_1S' giratorios alrededor de ejes perpendiculares á dicho plano. Uno de estos espejos va emplazado á mayor altura que el otro, pero ambos están á igual distancia horizontal del centro del instrumento. Sobre las reglas móviles y á igual distancia que los referidos espejos van los soportes giratorios *D* y *D'* de dos varillas *F* y *F'* solidarias de las bases de los susodichos espejos. Estas varillas van instaladas de tal modo que pueden deslizarse por los citados soportes, cuando se hacen girar las reglas móviles, conservándose en el movimiento cierta relación entre los ángulos recorridos por las reglas y por los espejos. Entre el objetivo del anteojo y el centro de círculo *AA'* se levanta un soporte cilíndrico *N* abierto por su parte posterior y provisto por la anterior de una ventana *H* colocada en la prolongación del eje del anteojo *P*; este cilindro es hueco y sirve de alojamiento á dos espejitos *ss'* y s_1s_1', colocados en disposición conveniente para que cada uno pueda recibir y reflejar las imágenes reflejadas en cada uno de los *SS'* y S_1S_1'. La orientación de estos espejos es tal que cuando se gira una de las alidadas móviles hasta que su canto rectilíneo coincida con el de la regla fija *BB'*, sobre el cual está el cero de una graduación sexagesimal que lleva el círculo, los espejos correspondientes deben de estar paralelos. Para lograr esto, cuando tal no ocurre y corregir el error de paralelismo consecuente, se hace uso de los pequeños tornillos *t* y *t'* del soporte *N*, en cuyas espigas se introduce una llavecita

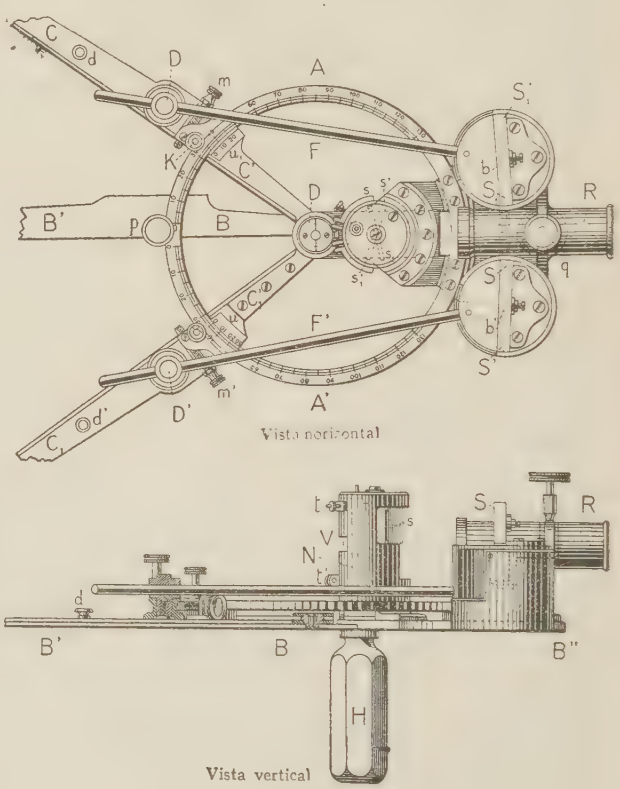

FIG. 1

Goniometrógrafo de Pott

á cuyos giros corresponden otros de los espejos del interior. Los tornillos de presión *p*, *q*, *m* y *m'* sirven para fijar las piezas en que están colocados y los botones *d* y *d'* para manejar las alidadas móviles. Por último, el ocular del anteojo tiene dos lentes, una por encima de la otra, correspondiendo sus alturas á las de los espejos, y las alidadas móviles se mueven, una vez fijas por sus tornillos de presión, por unos micrométricos.

La teoría fundamental del instrumento es la que sigue: Sea *o* (fig. 2) el centro del círculo *AA'* y *BB''* la

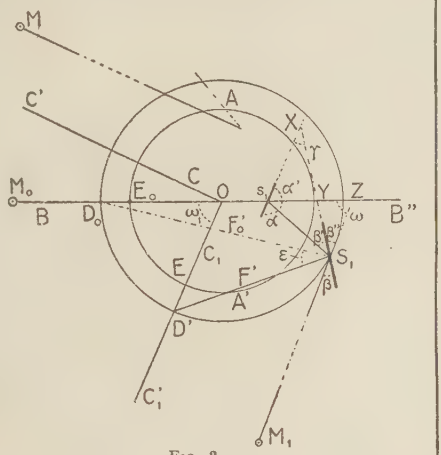

FIG. 2

Esquema de goniometrógrafo

regla fija que pasa por el centro de la escala. Admítase que tocando al tornillo *t* se ha conseguido que, cuando la alidada C_1C_1' coincide con la regla *BB''*, los espejos s_1s_1' y *SS'* sean paralelos. Si en tales condiciones se mueve dicha alidada de tal modo que un objeto *M* viene por doble reflexión, MS_1s_1B'' á dar su imagen en el anteojo, coincidiendo con otra, vista directamente, de dirección *BB''*, es fácil demostrar que el ángulo ω de las dos visuales *MZ* y *BZ* es doble del que, entre sí, forman las superficies de los dos espejos s_1 y S_1. En efecto, las conocidas leyes de la reflexión permiten escribir las igualdades de los ángulos

$$\alpha = \alpha' \quad \text{y} \quad \beta = \beta' = \beta''$$

El triángulo S_1s_1X muestra que es

$$\gamma = \alpha - \beta' \quad \text{ó, lo que es lo mismo,} \quad \alpha = \gamma' - \beta''$$

Por otra parte, la igualdad de los ángulos opuestos por el vértice XYs_1 y S_1YB'' permite sentar

$$\gamma + \alpha' = \omega + \beta' = \omega + \beta'' \quad \text{ó} \quad 2\gamma = \omega$$

que demuestra la relación de ángulos enunciada. Ahora bien, lo que se lee en el limbo del instrumento es el número de grados del arco E_0E que marca la alidada móvil C_1C_1' y es evidente que para que esta lectura sea la medida del ángulo ω es condición necesaria que dicha alidada y la visual S_1M_1 resulten paralelas. Así es, en efecto. Por construcción los tres puntos D_0, *D'* y S_1 están siempre sobre una misma circunferencia concéntrica al limbo, de cuya disposición se deduce que el ángulo que en cualquier instante forma la posición S_1D_1 de la varilla de conexión con la S_1D_0 correspondiente al cero de la alidada es siempre igual á la mitad del girado por dicha alidada. Basta para comprenderlo así fijarse en que ambos abrazan el mismo arco entre sus lados, pero mientras que uno es ángulo en el centro el otro lo es inscrito. Se tiene, pues, $\varepsilon = \frac{\omega_1}{2}$. Por otro lado, cuando la alidada está en cero, la varilla de conexión está en S_1D_0 y el espejo S_1 es paralelo por construcción al s_1. Es, pues, el ángulo $\gamma = 0$; al girar la alidada la varilla de conexión gira alrededor de S_1, y como el espejo está rígidamente ligado á ella, el mismo ángulo engendran una y otro; la alidada describe el ε y el espejo el γ, luego $\varepsilon = \gamma$. Como es $\omega_1 = 2\varepsilon$, será también $\omega_1 = 2\gamma$, y, por tanto, $\omega_1 = \omega$, que prueba el paralelismo que se indicó como condición necesaria. La teoría del instrumento está basada, como se acaba de ver, en el paralelismo de los espejos fijo y móvil en la posición inicial de éste; es, pues, necesario rectificar de cuando en cuando esta condición. Para esto basta mirar directamente á un objeto lejano, vertical á ser posible y bien definido, y por reflexión hacer coincidir con él su imagen reflejada. La regla móvil debe de señalar entonces el cero de la graduación; si no sucede así se coloca la llave en el tornillo de ajuste *t'* y girándola se mueve el espejo hasta que tal ocurra.

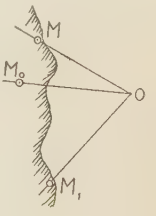

FIG. 3

Situación con el goniometrógrafo

Si con la otra alidada se hace una coincidencia análoga á la que se ha descrito y simultáneamente se superponen las imágenes de los objetos *M* y M_1 con el M_0 visto directamente, se tienen las alidadas *CC'* y C_1C_1' formando con la *B''B'* los ángulos que, en el buque, forman las visuales, pudiendo situarse el barco por marcaciones empleando la solución Pothenot (V. MARCACIÓN). Bastará, en efecto, llevar el goniometrógrafo sobre la carta (fig. 3) y sin tocarlo y buscar la posición en que los cantos de las tres reglas pasen por los puntos elegidos; una pequeña aguja situada en el centro *o* permite marcar en la carta la situación del buque. Inútil parece advertir que el mango *H* del instrumento es de quita y pon con el objeto indicado.

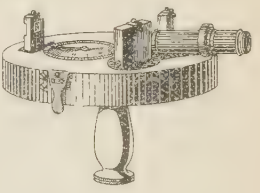

FIG. 4

Goniometrógrafo Hughes

La casa inglesa Hughes ha introducido en este aparato importantes modificaciones en pro de la sencillez de su construcción. La figura 4 muestra uno de los modelos de goniometrógrafos que dicha casa llama *navígrafo*. Lo dicho y esta figura dispensa de entrar en detalles, bastando agregar que las líneas indicadoras de las marcaciones se trazan en el disco superior de la caja, que es de xilolita transparente, deslizando un lápiz por el borde radial de una ventana que lleva la tapa inferior.

GONIOMIA. m. *Paleont.* (*Goniomya* Agassiz, 1841; *Lysianassa* Münster, 1838, no Milne-Edwards, 1830.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los dibranquios, suborden de los anatináceos, familia de los arcomílidos. Se encuentra en el liásico y cretácico, sirviendo de ejemplo *G. litterata* Sowerby.

GONIOMONAS. m. *Bot.* Género fundado por Stein y sinónimo del *Cyathomonas* de Fromentel, de flagelados protomastigíneos.

GONION. *Mil.* Según Almirante: «Nombre catalán de la cota de malla en la Edad Media. Se escribe también *gornion.*»

GONIONDZ. *Geog.* Pobl. de Polonia, en el antiguo gob. ruso de Grodno, en la oril. izq. del Bobra; 400 h. (1897), los más de ellos judíos, dedicados al comercio de tránsito. Frente á ella la población de Osovetz, estación del ferrocarril Brest-Grajevo. Go-

NIONDZ cayó en poder de Prusia en 1795, pasando á Rusia en 1807.

GONIONEMA. f. *Bot.* Género fundado por Nylander y sinónimo del *Thermutis* E. Fr., de líquenes de la familia de los efebáceos.

GONIONEMO. m. *Zool.* (*Gonionemus* A. Agassiz; *Gonynema.*) V. GONINEMA.

GONIONIA. m. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios sifonados sinupaliados de la familia de los faladómidos, que se distingue por tener costillas en forma de V. Comprende especies fósiles en el jurásico y en el cretácico.

GONIONOTOFIDIO. m. *Erpet.* (*Gonionotophis.*) Género de reptiles ofidios del grupo de los colúbridos, sin dientes venenosos, caracterizado por tener el cuerpo cilíndrico y revestido de 15 á 21 series de escamas aquilladas, las de la serie central con doble quilla, las subcaudales en dos filas, los ojos muy pequeños y con pupila vertical y los dientes superiores en número de 26 pares. Sólo comprende tres especies, de cerca de medio metro de longitud y de color negruzco y amarillo. En la costa de Guinea existe el *Gonionotophis granti.*

GONIOPECTEN. m. *Zool.* (*Goniopecten* Perrier.) Género de equinodermos asteroideos, de la subclase de los euasteridios, orden de los fanerozónidos, familia de los arcastéridos, que vive en la zona abisal, en las Antillas.

GONIOPIGO. m. *Paleont.* (*Goniopygus* Agassiz.) Género de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los regulares, familia de los glifostomatos, subfamilia de los diademátidos. Se han reconocido numerosas especies fósiles en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretácico, siendo escaso en el eocénico; la forma más típica es el *Goniopygus peltatus* Agassiz.

GONIOPLEURA. m. *Paleont.* (*Proetus* Steininger; *Goniopleura* Corda.) V. PROETO (t. XLVII, página 783).

GONIOPNEUSTES ó GONIOPNEUSTO. m. *Zool.* (*Goniopneustes* Duncan.) Género de equinodermos equinoideos regulares del orden de los diadémidos, tribu de los equininos. Es forma litoral que parece haberse encontrado en la isla Mauricio.

GONIÓPODOS. m. pl. *Paleont.* (*Goniopoda* Cope.) Suborden de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los dinosaurios, sinónimo de terópodos Marsh, cuyas formas fósiles son características de los depósitos secundarios europeos y americanos. V. TERÓPODOS.

GONIÓPODOS. *Zool.* (*Goniopoda* Gray.) Uno de los grupos de moluscos en que, según la clasificación de Gray, se dividen los lamelibranquiados, fundándose en los caracteres que proporciona el pie, y si no prevaleció este método, no obstante la mayor parte de las numerosas familias propuestas fueron admitidas por los malacólogos, conservando las definiciones dadas por Adams.

GONIOPOGON. m. *Bot.* Sección incluída hoy en la *Acantharia* del género *Calotis* R. Br., de la familia de las compuestas.

GONIOPORA. f. *Zool.* (*Goniopora* Quoy *et* Gaymard.) Género de pólipos madreporarios ó hexacorálidos, del grupo de los porinos ó porosos, familia de los porítidos, que tiene los cálices pentagonales. Vive en el mar Rojo, océano Indico y Pacífico.

GONIOPRIMNO. (Etim. — Del gr. *gonía,* ángulo, y *primne,* sierra.) m. *Entom.* (*Gonioprimnus* Cam.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los pimplinos. Se conoce una sola especie, *G. maculiceps* Cam., del Cabo de Buena Esperanza.

GONIOPTERIS. m. *Bot.* Género fundado por Presl y que hoy forma sección del género *Nephrodium* Rich. pt., de helechos de la familia de los polipodiáceos; se distingue por las venas laterales inferiores de los dos medianos segmentos unidas entre sí, de modo que á lo largo de la costilla se forma una serie de mallas triangulares y eventualmente más arriba cuadrangulares; no aparece en los casos de hojas muy recortadas.

Los *Goniopterites* de Brogniart son helechos fósiles del terciario. Los *Goniopteris* de Presl fósiles son *Pecopteris.*

GONIOPTERITES. *Bot.* V. GONIOPTERIS.

GONIOQUELE. m. *Paleont.* (*Goniochele* Bell.) Género de artrópodos de la clase de los crustáceos, decápodos, familia de los dramiáceos. La forma típica es el *Goniochele angulata* Bell, muy frecuente en la arcilla de Londres.

GONIOQUETON. m. *Bot.* El género *Goniocheton* Bl. se incluye hoy en el *Dysoxylum* del mismo autor, en la familia de las meliáceas.

GONIOQUILA. f. *Zool.* (*Goniochila* ó *Goniocheila* Gabb, 1868; *Alipes* Conrad, 1865.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los quenopódidos, género *Chenopus* Philippi (1836). La especie típica es el *Ch. Goniacheila liratus* Conrad.

GONIOQUILO. m. *Paleont.* (*Micromelania* Brusina, 1874; *Goniochilus* Sandberger, 1874.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los pectinibranquiados tenioglosos, familia de los hidróbidos, género *Pyrgula* Cristofari (1832). Vueltas de espiras lisas, con costillas longitudinales ó nodulosas, abertura un poco dilatada y subcanaliculada en la base; perístoma seguido; labro sinuoso, agudo; borde columelar simple. En estado fósil se encuentra en los lechos de Congerias, sirviendo de ejemplo la *P. C. costulata* Fuchs. Banat.

GONIORFNO. m. *Entom.* (*Goniorphnus* Arrow.) Género de coleópteros de la familia de los escarabeidos. Se conoce una especie, *G. Felschei* Arrow del Congo francés.

GONIORHIPSALIS. m. *Bot.* Sección del género *Rhipsalis* de Gaertner, de la familia de las cactáceas; se distingue por su ovario saliente, no hundido en las aréolas, segmentos alargados, angulosos ó con costillas, éstas continuas, inermes.

GONIOSCIFA. f. *Bot.* El género *Gonioscypha* Baker. comprende plantas de la familia de las liliáceas, subfamilia de las asparagoideas, tribu de las convalarieas y subtribu de las aspidistrinas, con muchas flores en espiga apretada sobre escapo, perigonio con tubo cilíndrico, estilo filiforme con estigma trilobulado, dos óvulos en cada celda del ovario, hojas pecioladas, con limbo oblongo aovado, espiga cilíndrica, con brácteas lineales, que sobrepujan á las flores. La única especie, *G. eucomoides,* es del Himalaya.

GONIOSCOPIO. m. *Clín.* Especie de oftalmoscopio para demostrar la motilidad y rotación oculares.

GONIOSERIS ó GONIOSERIO. m. *Paleont.* (*Gonioseris* Duncan.) Género fósil de pólipos madreporarios ó hexacorálidos del grupo ó tribu de los funginos, familia de los lofoserinos, que se encuentra en el terreno jurásico.

GONIOSOMA ó GONIOSOMO. m. *Erpet.* (*Gonyosoma* Wagl.) Género de ofidios colubriformes de la familia de los colúbridos, subfamilia de los driadinos *(Dryidinae).*

GONIOSOMA. *Paleont.* (*Goniosoma* Conrad, 1869.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los conchíferos, familia de los ciprínidos. Establecido este género por un molde indicando un área cardinal, dos dientes cardinales y un largo diente lateral anterior; lado posterior carenado, en forma de *Arca.* Se encuentra en la creta de Nueva Jersey, sirviendo de ejemplo *G. inflatum* Conrad. Zittel aproxima este género al de los *Veniella.*

GONIOSOMA. *Zool.* Género de arácnidos del orden de los falangioides y familia de los goniléptidos.

GONIOSPONGIA. f. *Paleont.* (*Goniospongia* d'Orbigny.) Género fósil de esponjas.

GONIOSPORIO. m. *Bot.* El género *Goniosporium* Link. comprende hongos hifomicetos de la familia de los dematiáceos y grupo de los amerosporeos, tribu de los artrinieos, con conidios angulosos. Se incluyen tres especies. *G. puccinioides* vive sobre hojas muertas de *Carex*.

GONIOSTEMA. f. *Bot.* La subsección *Goniostema* de la sección *Euphorbia* del género *Euphorbia* de Linneo (familia de las euforbiáceas) se distingue por ser plantas arbustivas, de la flora de las Mascareñas, lampiñas, ramificadas, casi en verticilo, con tallo grueso, con costillas salientes, pero inermes. Se incluyen ocho especies.

El género *Goniostemma* de Wight es sinónimo del *Secamone* R. Br., de la familia de las asclepiadáceas.

GONIÓSTOMO. f. *Zool.* *(Goniostomus.)* Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los bulimúlidos, género *Bulimulus* Leach (1814), subgénero *Goniognathmus* Crosse y Fischer (1875).

GONIOSTOMUM ó GONIÓSTOMO. m. *Zool.* (*Gonyostomum* Diesing; *Raphidomonas* Stein.) V. RAFIDOMONAS.

GONIOTÁLAMO. m. *Bot.* El género *Goniothalamus* Bl. se incluye hoy en el *Oxymitra* de Blume, de la familia de las anonáceas.

GONIOTECIO. m. *Bot.* y *Paleont.* El género *Goniothecium* de Ehrenberg comprende algas diatomeas de la tribu de las pixileas, con células con escotadura en la vista de cinturón, adelgazadas hacia los extremos y agudamente en ellos, valvas lisas, casi elípticas, sin espinas ni aguijones. Se incluyen 20 especies fósiles.

GONIOTEUTIS. m. *Paleont.* (*Gonioteuthis* Bayle, 1878.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, familia de los belemnítidos, afín al género *Belemnitella* d'Orbigny (1840), caracterizado por su cavidad de la cámara cónica, presentando la forma de una pirámide de cuatro caras y una fisura ventral corta, siendo la forma típica la del *Gonioteuthis quadrata* d'Orb. propia del cretácico.

GONIOTOMA. m. *Erpet.* *(Gonyotoma.)* Género de reptiles del orden de los ofidios, familia de los dendrófidos, con el cuerpo muy comprimido, una quilla bien marcada á cada lado del abdomen, la cola muy larga y dos escudos nasales. Es tipo del género el *Gonyosoma oxycephalum*, de Filipinas.

GONIOTRICO. m. *Bot.* El género *Goniotrichum* de Kützing comprende algas de la familia de las bangiáceas, según la conformación de su talo, aunque la reproducción todavía no se conozca bien. Aquél es erguido, filiforme, repetidamente seudodicótomo ó más rara vez con ramificación lateral, con célula basal ensanchada. Al principio una sola serie de células con división intercalar, luego en la parte superior aparece más ó menos la división longitudinal. Membrana que se hincha y jaleíza. Monosporas de las células del talo desnudas, sin pestañas. Se incluyen dos especies marinas.

GONIOTRÓPIDE. f. *Entom.* *(Goniotropis.)* Género de coleópteros de la familia de los carábidos y tribu de los oceninos; el mentón está armado de un fuerte diente en medio.

GONIOZO. m. *Entom.* (*Goniozus* Forster.) Género de himenópteros de la familia de los betílidos y tribu de los betilinos. Se cuentan 25 especies de varias regiones; la *G. Andouini* Westw. habita en Francia. De ésta y de otras tres especies se conoce la biología, siendo parásitas de larvas de lepidópteros.

GONÍPETA. f. *Entom.* (*Gonypeta* Sauss.) Género de ortópteros de la familia de los mántidos y tribu de los mantinos. Contiene 11 especies de Africa, Asia y sus islas; el tipo es *G. punctata* Haan, de Java y Ceylán.

GONIPETILIS. f. *Entom.* (*Gonypetyllis* Wood-Mason.) Género de ortópteros de la familia de los mántidos y tribu de los creobotrinos. Está representado por la especie *G. semuncialis* Wood-Mason, procedente, al parecer, de la India.

GONIPODARIA. f. *Zool.* (*Gonypodaria* Ehlers.) Género de hidrozoarios endoproctios, próximo al género *Pedicellina* Sars., que vive en Australia.

GONIS. m. *Ornit.* Arista inferior media del pico de las aves, desde la punta de la mandíbula inferior hasta el vértice del ángulo que forman sus dos ramas.

GONISTA. f. *Entom.* (*Gonista* Bol.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Se conoce una sola especie, *G. antennata* Bol., de Sumatra.

GONISTILIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas dialipétalas del orden de las malvales, suborden de las malvíneas, con flores hermafroditas, actinomorfas, sépalos cinco ó cuatro, pétalos cinco, bífidos ó divididos en muchas lacinias, estambres muchos, anteras de dos tecas, carpelos cinco á tres soldados, cada uno con un óvulo colgante del ápice, baya con cinco á tres celdas, semillas sin albumen. Son plantas leñosas con hojas esparcidas, coriáceas, enteras, sin estípulas, flores en panoja cimosa, á veces espiciforme. Se incluyen siete especies de la flora indomalaya. Género *Gonystilus*.

GONISTILOL. m. *Quím.* $C_{15}H_{26}O$. Compuesto de carácter alcohólico que se encuentra en el leño del *Gonystilus Miquelianus*. Es dextrogiro y funde á 82°.

GONITIS. (Etim. — Del gr. *góny*, rodilla, y la desinencia *itis*, inflamación.) f. *Pat.* Inflamación de la rodilla.

GONITIS. *Veter.* Son lesiones primitivamente inflamatorias de la rodilla muy frecuentes en los équidos, bóvidos y cánidos, debidas casi siempre á traumatismos y muy raras veces á causas internas como el reumatismo articular del perro. Las gonitis de carácter agudo ó toman la forma de hidropesía aguda de la rodilla con tumefacción rápida, caliente, dolorosa y aun fluctuante de la articulación, además de la claudicación y actitud de flexión en reposo, ó se presentan en forma purulenta con hinchazón articular febril muy dolorosa, claudicación pronunciada, además del cuadro sintomático de la pierna. El pronóstico de la gonitis purulenta es fatal, pero el de la forma de hidropesía ó de simple esguince debe hacerse con miras á la gonitis crónica deformante que puede presentarse al cabo de tiempo transcurrido sin tratamiento racional. La terapéutica de estas formas agudas implica el reposo absoluto y después se recurre á la aplicación local de frío ó de calor húmedo, al masaje y á las fricciones revulsivas, pero en el perro da mejores resultados la aplicación de un vendaje enyesado. Las vejigas resultantes de gonitis benignas no deben tratarse quirúrgicamente, pero en cambio las purulentas deben ser intervenidas siempre con todos los cuidados antisépticos, teniendo presente que la resección es aplicable al perro, así como el procedimiento expectante por el que llega á anquilosarse la articulación.

Gonitis crónica deformante del caballo. La suelen padecer los caballos de tiro pesado porque una sucesión de pequeñas inflamaciones localizadas en la cara interna de la articulación de la rodilla acaban por atacar la integridad de los tejidos, así como también están predispuestos los caballos que, faltados de buenos aplomos (acodados, corvejones vacíos, constitución débil, raquitismo, etc.), adoptan actitudes anormales forzando la presión que el peso del cuerpo ejerce sobre los planos y extremos óseos de la rodilla. Suelen también padecerla los que, atacados de gonitis aguda, no son tratados á tiempo.

El primer signo es la claudicación, que aumenta gradualmente, pero cede con el reposo prolongado; mas

si la gonitis crónica afecta á las dos extremidades entonces se observa una marcha penosa compuesta de pasos muy cortos levantando después del apoyo muy alto la pierna; esta claudicación se exagera tras de una flexión sostenida de la rodilla y este hecho es motivo de que se confunda la gonitis con el esparaván, cuyas diferencias tan sólo puede revelar la inyección diagnóstica de novocaína. La rodilla aparece tumefacta á simple vista y aun por el tacto se le encuentra engrosada, si bien en los casos de regular intensidad se puede precisar una tumefacción dura, indolora, circunscrita, del tamaño de un huevo de gallina en la cara interna de la faceta articular de la tibia. Es notable la atrofia muscular del cuádriceps en períodos adelantados y cuando ya se ha producido una gonotroclitis é hidropesía articular con el consiguiente dolor en los movimientos pasivos, por ello es notable ver cómo los animales procuran no echarse para no tener que levantarse y así enflaquecen y pierden muchas fuerzas físicas.

En la autopsia puede observarse en los animales afectos de gonitis crónica deformante un proceso inflamatorio y degenerativo deformante muy análogo al del esparaván, al de la concha, etc., pues en los huesos debajo del cartílago se notan los estragos de la osteítis rarefaciente (en las cabezas de la tibia y del fémur) así como en el cartílago de protección y en el menisco interarticular hay zonas rojoazuladas con grietas y deshilachados característicos. La cápsula articular se halla engrosada voluminosamente y la sinovial está congestionada con prolongaciones semejantes á vellosidades (en su cara interna), que, al desprenderse, forman los llamados artrofitos del tamaño de semillas de calabaza y la sinovia es pegajosa, rojosucia con copos fibrinosos y aplanados. En el borde articular se observan también pequeños sobrehuesos como vegetaciones cartilaginosas debidas á la misma osteítis rarefaciente propagada al periostio vecino y al tejido subsinovial. Las lesiones microscópicas acusan la misma osteítis antes mencionada, ya que en el tejido óseo propio se observa siempre dilatación de los conductos de Havers, formación de criptas, granulaciones, células gigantes y nueva formación del tejido óseo siguiendo, además, la histopatología de la condritis.

Considerando la gravedad de lás lesiones el pronóstico suele ser desfavorable, si bien en casos leves y tras no pocos cuidados se logra la curación, siendo aún temible la recidiva; empero, en los casos crónicos, aun cediendo la claudicación á un reposo absoluto y largo, deben reputarse incurables, especialmente si la gonitis condensante es bilateral.

Se ha ensayado la aplicación de revulsivos enérgicos (unturas fuertes: pomadas cantaridadas, de crotón, etc.) y aun la cauterización actual auxiliadas como en el esparaván por el herrado con tacos ó ramplones.

Gonitis de los bóvidos. La gonitis de los bóvidos estabulados es frecuentísima en ciertas comarcas y se debe á una distorsión por algún resbalón en los pavimentos demasiado lisos; se caracteriza por inflamación anterior y lateral de la rodilla en la forma aguda; pero si el caso es grave entonces ocurre el enflaquecimiento y disminución de la secreción láctea. En la gonitis crónica hay una intensa atrofia de los músculos: cuádriceps, bíceps y glúteo mayor aun cuando por la palpación no puedan distinguirse las exóstosis. El pronóstico es malo por cuanto á las inseguridades de curación por las unturas fuertes, que suelen producir mastitis graves; además, coincide la ventaja de que con un sacrificio precoz pueden aprovecharse las carnes para el consumo público.

GONJA. *Geog.* V. Gonya.

GONJAR. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de la Estrada, parr. de Santa Marina de Agar.

GONMA. *Geog.* Río del Africa Oriental Portuguesa, en la colonia de Mozambique, dist. de Tete. Es afl. del río Zambeze por su marg. izq. y riega el fértil prado de su nombre.

GONNARD (Carlos Renato). *Biog.* Escritor francés, n. en Macón en 1874. Es profesor de economía política de la Universidad de Lyón y colabora en diversas revistas de su especialidad, debiéndosele, además: *La femme dans l'industrie* (1906); *L'émigration européenne du XIX^e siècle* (1907); *La Hongrie au XX^e siècle* (1908), é *Histoire des doctrines économiques* (1921-1922).

GONNE (Federico). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Dresde (1813-1906). Educóse en la Academia de Arte de su ciudad natal, pasando luego á Amberes, Berlín y Munich (en donde fué muy elogiado su cuadro *El jugador de naipes*) y luego á Roma. Vuelto á Dresde, se dedicó á la pintura de género. Sus cuadros principales son: *El anticuario; El matrimonio por conveniencia; Recuerdos candentes* (en la *Kunsthalle* de Hamburgo, 1869); *El cantor de la aldea; El beso de Judas,* etc. Como retratista fué también eminente. Entre sus retratos merece citarse especialmente el del rey *Juan de Sajonia,* que se halla en el salón de la *Rathaus* de Leipzig.

Gonne (Maud). *Biog.* Patriota irlandesa, nacida en Kerry en 1866. Hija de un oficial inglés y perteneciente á la alta sociedad, residiendo con su padre en Irlanda tuvo múltiples ocasiones de ver el trato indigno á que estaban sujetos los irlandeses, y llena de santa indignación dedicóse á defender la causa de los oprimidos; recorrió Europa haciendo cuestaciones y dando conferencias cuyo producto lo enviaba á los comités irlandeses de beneficencia, pasando luego á América con el mismo objeto. Gonne, á quien se ha denominado la *Velleda de Irlanda,* ha sido la más ardiente defensora de la independencia de aquel país, y fundó un periódico titulado *Irlanda Libre.*

Miss Maud Gonne

GONNEAU DE LA BROUCE (Miguel). *Biog.* Miniaturista francés, llamado también *Gonneau-Gonnot,* que vivió á mediados del siglo XV. Era sacerdote en Crosans, y en la Biblioteca Nacional de París se conserva el manuscrito de *Le Roman des Masques de Rome,* copiado por él y adornado con numerosas miniaturas, viñetas é iniciales. Este trabajo lo ejecutó para la casa de Borbón entre 1456 y 1488. También se le debe la copia y el adorno *Le Roman de Tristan* y *Le Roman de Lancelot.*

GONNEHEM. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Bethune, cant. y á 8 kms. E. de Lillers, sit. á oril. del Clarence, afl. der. del Lys; 2,000 h.

GONNELIEU (Jerónimo de). *Biog.* Autor ascético, francés, de la Compañía de Jesús, n. en Soissons el 8 de Septiembre de 1640 y m. en París el 28 de Febrero de 1715. Fué admitido en el noviciado de París el 4 de Octubre de 1657. Habiéndose ejercitado primero en el ministerio de la enseñanza, después fué trasladado al de la predicación. Escribió: *Les exercices de la vie intérieure* (París, 1694); *Considérations pour réformer l'intérieur* (París, 1684); *Méthode pour bien entendre la sainte Messe* (París, 1690); *Pratique de la vie intérieure* (París, 1693); *Instructions sur la Communion et la Confession* (París, 1694); *De la presence de Dieu qui renferme tous les principes de la vie intérieure* (París, 1703); *Méthode pour bien prier* (París, 1710); *Le sermon de Notre Seigneur à ses apôtres après la Cenne* (París, 1712), y *Nouvelle retraite de huit jours à*

l'usage des personnes du mon et du cloître (París, 1734). Parece que se le atribuye falsamente una edición francesa de la *Imitación de Cristo*. Varias de estas obras alcanzaron gran difusión, especialmente en Francia, haciéndose de ellas numerosas ediciones.

GONNER (Eduardo Caster Kersey). *Biog.* Economista y escritor inglés, n. en 1862. Estudió en Londres y en Oxford y en 1891 fué nombrado profesor de economía política de la *University College* de Liverpool, en la que continúa aún, habiendo sido, además, director de estadística del ministerio de Alimentación. Se le debe: *The Socialist State; The Social Philosophy of Rodbertus; Commercial Geography; Interest and Saving; Common Land and Inclosure,* y *The Economic History of Germany in the Nineteenth Century.*

GÖNNER (Nicolás Tadeo). *Biog.* Jurisconsulto y hombre de Estado, alemán, n. en Bamberg en 1764 y m. en Munich en 1827. Profesor de derecho en Bamberg en 1789, en 1799 obtuvo la cátedra de derecho civil en la Universidad de Ingolstadt. Llamado á Munich (1811) para formar parte de la Comisión legislativa, en 1812 fué nombrado presidente del Tribunal de Casación del círculo del Isar; en 1817 consejero secreto y de Estado y en 1826 profesor honorario de filosofía del derecho. Escribió varias obras de materia jurídica, entre ellas: *Entwurf eines Gesetzbuches über das gerichtliche Verfahren,* etc. (Erlangen, 1815-17); *Entwurf des Strafgesetzbuchs* (Erlangen, 1822); *Handbuch des deutschen gemeinen Prozesses* (Erlangen, 1801-1803), y *Deutsches Staatsrecht* (Erlangen, 1804).

GONNEVILLE (Binot Paulmier de). *Biog.* Navegante francés de principios del siglo XVI, n. en Honfleur. En 1503 partió para la India, pero una tempestad le arrojó sobre las costas del Brasil, donde permaneció seis meses, regresando á Francia con el hijo de un rey del país, llamado Esomerico, al que prometió devolver á su tierra al cabo de veinte meses. No pudo cumplir su promesa y casó á Esomerico con una parienta suya, legándole toda su fortuna, con la condición de que llevase su nombre, como así lo hizo.

GONNOS. *Geog. ant.* Importante fortaleza de Tesalia, sit. en la entrada O. del valle de Tempe. Dominaba la entrada en Tesalia desde el N., y por lo mismo se menciona muy á menudo, á partir de las guerras romanomacedónicas. Es la actual Lykostomon.

GONNOSFANADIGA. *Geog.* Población de Italia, en la isla de Cerdeña, provincia de Cagliari, círculo y á 35 kms. NE. de Iglesias; 5,500 h. Sit. en terreno montañoso.

GONOBIA. m. *Zool.* (*Gonobia* Mingazzini.) Género de esporozoarios rabdogenios braquicístidos del grupo ó suborden de los conidios ó coccídidos, afín al género *Pfeifferia* Labbé.

GONOBLASTIDIOS. *Zool.* V. Gonoblastos.

GONOBLASTOQUENO. m. *Zool.* Porción de las colonias de los pólipos hidroideos que produce indirectamente los elementos sexuales por medio de brotes.

GONOBLASTOS. m. pl. *Zool.* Se da este nombre (y también el de células foliculares) en los procordados, taliados ó salpiformes (salpas), á las células que forman el folículo donde se contienen los blastómeros del embrión, y de las cuales, según algunos autores, se forma exclusivamente el embrión, por lo que se ha dado por ellos el nombre de gemación ó abotonamiento folicular al proceso de formación del embrión.

GONOCARIO. m. *Bot.* El género *Gonocaryum* Miqu. comprende plantas de la familia de las icacináceas, subfamilia de las icacinoideas y tribu de las icacineas, con sépalos más ó menos unidos, asomando sólo como dientes ó lóbulos, embrión grande, casi tan largo como el albumen, cotiledones anchos, pétalos con costilla no muy saliente, soldados en tubo acampanado, sépalos pequeños, empizarrados. Son árboles ó arbustos con hojas esparcidas, coriáceas, lustrosas, oblongas ó aovadas, flores pequeñas, en pequeñas espigas ó racimos, aislados ó reunidos en las axilas de las hojas. Se incluyen siete especies: *G. gracile,* de la península de Malaca y Sumatra; *G. pyriforme,* llamada *boca boba,* con fruto de 6 cm. de largo y 5 de grueso, vive en Amboina y Nueva Guinea.

GONOCARPO. m. *Bot.* El género *Gonocarpus* Ihun. es sinónimo del *Halorrhagis* Forst., de la familia de las halorragidáceas.

GONOCÉFALO. (Etim. — Del gr. *gonía,* ángulo, y *kephalé,* cabeza.) m. *Entom.* y *Paleont. (Gonocephalum.)* Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los opatrinos. Se enumeran ocho especies de Europa. El *G. rusticum* Oliv. es frecuente en el S. de Europa.

En estado fósil han sido descubiertos algunos restos del coleóptero tenebriónido *Gonocephalus* en el lignito de la cuenca del Rhin.

GONOCELE. m. *Zool.* Se da este nombre en el anfioxo á la cavidad en que se contienen las glándulas sexuales.

GONÓCERO. m. *Entom.* (*Gonocerus* Latr.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los coreidos y tribu de los coreínos. De la fauna paleártica cuéntanse cinco especies; el tipo es *G. insidiator* F., que se halla en parte de Europa y Asia Menor.

GONÓCIDA. m. *Biol.* Gonocóccida.

GONOCITISO. m. *Bot.* La sección *Gonocytisus* del género *Genista* de Linneo, de la familia de las leguminosas, se distingue por sus ramas y ramos no alados, legumbre rómbica, oblonga ó lineal, más ó menos comprimida, bivalva, con una á cuatro semillas, hojas esparcidas, sentadas, con tres folíolas no caedizas, flores en racimos flojos terminales. Son arbustos inermes con ramas mimbreadas; las hojas superiores pueden tener una folíola; las anteras barbadas en la base y en el ápice. Se incluyen dos especies de Siria y Asia Menor.

GONOCITO. m. *Biol.* Célula reproductora primitiva del embrión.

GONOCLORA. f. *Entom.* (*Gonochlora* Swinhoe.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Es de Sierra Leona la única especie conocida, *G. minutaria* Swinhoe.

GONOCOCCEMIA. f. *Pat.* Septicemia blenorrágica. Aparece por lo común en el período agudo de la infección y raras veces cuando ésta parece ya curada. Las manifestaciones metastáticas preceden en algunos casos á la lesión local (uretritis, vaginitis). Los síntomas locales se exacerban ó, por el contrario, se corrigen al declararse la septicemia. Esta es más frecuente en las lesiones profundas que en las superficiales. Así resulta más común en las epididimitis, espermatocistitis, adherencias salpingianas. Realízase la infección general por vía venosa y ésta á su vez sólo la transmite á un órgano determinado. El organismo no goza, pues, de inmunidad ante el gonococo más que de un modo pasajero. Debré sostiene que las fases de sensibilización alternan con las de inmunidad. En una de aquéllas el gonococo se difunde en la circulación general. Se admiten en la gonococcemia dos tipos de formas clínicas según existan ó no en ella localizaciones metastáticas. La primera es menos frecuente, citándose sólo casos aislados. El tipo clínico recuerda la fiebre intermitente meningocócica. Se declara brusca ó lentamente con escalofríos y accesos febriles. El enfermo parece entonces un palúdico, ofreciendo, además, artralgias y erupciones (máculonudosopurpúrico). La segunda forma ó metastática comienza por malestar y anorexia, desarrollándose luego la fiebre. Esta adopta la forma tífica con esplenomegalia, pete-

quias é irregularidad térmica. Entonces se declaran ya las localizaciones típicas que son articulares ó cardíacas. Las primeras son mono ó poliarticulares, constituyendo el síndrome del reumatismo blenorrágico. A veces la artritis gonocócica es peri ó paraarticular (sinovitis, tenositis, miositis). Las localizaciones cardíacas revisten por lo común el tipo de la endocarditis. Esta es *benigna* ó *plástica*, de forma benigna y latente, ó bien *ulcerosa, vegetante* ó *maligna*. En el último caso hay un cortejo de síntomas sépticopuohémicos que recuerdan la endocarditis reumática. La pericarditis es menos frecuente y es de forma seca ó con derrame serofibrinoso. La miocarditis existe sólo á título de complicación y las arteritis y flebitis son raras. Por parte del aparato respiratorio se describen neumonías y pleuresías. En el aparato urinario se encuentran nefritis y pielonefritis con cilindruria y albuminuria. El hígado se afecta é hipertrofia con síndrome ictérico y colúrico. El sistema nervioso reacciona en forma de cuadros meningomielíticos más ó menos graves. El globo ocular presenta fenómenos de conjuntivitis y de iritis, susceptible esta última de complicaciones (iridocoroiditis, iridociclitis). La sangre descubre anemia y leucocitosis polinuclear, siendo los hemocultivos positivos ó negativos. El suero es aglutinante con cultivos de gonococo de laboratorio. El diagnóstico se funda en los antecedentes de exploración y el análisis de la sangre. El pronóstico varía según la forma clínica de la enfermedad. No se olvidará que aun en las localizaciones de mayor importancia (corazón, sistema nervioso) hay tipos clínicos de benignidad. El tratamiento se funda modernamente en el empleo de las vacunas. La forma preferida es la antovacunoterapia que da casos de curación rápida y completa.

Bibliogr. Vaocher y Woringer, *Septicémies, septicopyohémies, bacteriémies* (París, 1924); Posner, *Vorlesungen über Harnkrankheiten* (Berlín, 1922).

GONOCOCIA ó GONOCOCCIA. (Etim. — Del lat. *gonococcus* ó de la voz *gonococo*.) f. *Pat.* Enfermedad local ó general, producida por la presencia del gonococo en el organismo.

GONOCÓCICO, CA ó GONOCÓCCICO. adj. *Biol.* Relativo á los gonococos ó producido por los mismos.

GONOCÓCIDA ó GONOCÓCCIDA. adj. Destructor de gonococos. || m. Agente ó droga que destruye los gonococos.

GONOCOCO. m. *Bact.* Diplococo de forma arriñonada ó de judía mirándose los elementos por la cara cóncava. Descubierto en 1879 por Neisser, que le dió el nombre de *Micrococum gonorrhoeae*, fué cultivado é inoculado por Bumm. Se agrupan los diplococos en masas sin que se junten ni lleguen siquiera á tocarse. Ocupan el protoplasma en los leucocitos polinucleares y afectan á veces una localización extracelular. En cultivo puro su aspecto es diferente, apareciendo, ya como micrococos, ya como estafilococos, ya tetrágenos. Son inmóviles, carecen de esporas y ofrecen todas las variantes de intensidad en su coloración. Esta se efectúa con preferencia con el azul de metileno Löffler, que los colorea en tinte obscuro sobre otro más claro. El Gram sirve para diferenciar los casos dudosos, ya que no tiñe los gonococos. Estos, en cambio, se tiñen de rojo con una coloración débil de fucsina. Como terreno de cultivo se recomienda el suero humano solidificado por el calor. Las colonias son grises, transparentes y brillantes como gotas de rocío. El óptimo de temperatura es 36°, obrando como destructora ya á los 39. Es preferentemente aerobio y ofrece diversos grados de resistencia. Fuera del cuerpo humano se conserva poco y particularmente en la sequedad. El gonococo elige como puertas de entrada la mucosa uretral ó vaginal y también la rectal y bucal. El factor de predisposición es importante, como lo demuestra la frecuencia de la vulvovaginitis infantil. Habita el gonococo en las mucosas y sus secreciones, eligiendo el epitelio cilíndrico con preferencia al plano. También llega al tejido conjuntivo subepitelial, donde puede determinar inflamaciones é infiltraciones. La persistencia de las infecciones se explica por la del microbio en los fondos de saco glandulares. No ha sido posible la inoculación en los animales donde sólo se produce la muerte por liberación de la endotoxina. En el hombre la inyección de la toxina da lugar á síntomas de flogosis local. No se conoce inmunidad natural ni adquirida y sí, por el contrario, casos de superinfección y de reinfección. La inmunidad local no supone la general, como tampoco una infección local excluye las metástasis. Con la toxina gonocócica se han inmunizado animales para obtener un suero preventivo. Se han descubierto aglutininas y precipitinas, así como anticuerpos de fijación del complemento. La sueroterapia y vacunoterapia antigonocócica se hallan todavía en estudio.

GONOCORISIA. f. *Biol.* GONOCORISMO.

GONOCORISMO. (Etim. — Del gr. *goné*, generación, y *chorismos*, separación.) m. *Biol.* Diferenciación sexual en los animales y plantas, ó sea, antítesis del hermafroditismo.

GONOCORMO. m. *Bot.* La sección *Gonocormus* en el género *Trichomanes* Sm., de helechos de la familia de los himenofiláceos se distingue por no ser diferentes hojas estériles y esporofilas, palmeadodivididas, rara vez con venas aparentes, el rizoma es dorsiventral, los soros paratactos.

GONOCRINITES. m. *Paleont.* (*Gonocrinites* Leuchtenberg.) Género de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los cistoideos, grupo de los deploporítidos, sinónimo de *Sycocystites* Buch, *Echinoencrinus* Meyer, que se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos inferiores correspondientes al silúrico de Europa.

GONOCRINO. m. *Paleont.* (*Gonocrinus* Eichwald, *Echinoencrinus* H. von Meyer.) Género fósil de equinodermos pelmatozoarios cistoides, que da nombre á la familia de los equinoeucrininos (*Echinoeucrininae* Bather), ó sea la de los gliptocistisinos de Delage. Se encuentra en el silúrico.

GONODÁCTILO. (Etim. — Del gr. *gonía*, ángulo, y *dactylos*, dedo.) m. *Zool. (Gonodactylus.)* Género de crustáceos malacostráceos del orden de los podoftalmos, suborden de los estomápodos y familia de los esquílidos. La especie *G. chiragra* es de los mares cálidos.

GONODERA. f. *Entom.* (*Gonodera* Muls.) Género de coleópteros de la familia de los alecúlidos. De Europa se citan 32 especies, por ejemplo, *G. ceramboides* L.

GONODO. m. *Paleont.* Género de peces paleíctidos, condropterigios, holocefálidos de la familia de los quinecéridos. Comprende especies fósiles en el jurásico.

GONODON. m. *Paleont.* (*Gonodon* Schafhautl, 1863.) Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, integripaliados, de la familia de los lucínidos. Se distingue por tener dos dientes cardinales, divergentes, muy fuertes, en la valva derecha, y uno solo en la valva izquierda. Comprende especies fósiles en el liásico, siendo típico el *Gonodon ovatus* Schafhäutl.

GONODONTIS. f. *Entom.* (*Gonodontis* Hbn.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los geometrinos. Entre sus varias especies de Europa y Africa está la *G. bidentata* Cl., que se extiende por Europa y Asia hasta el Japón.

GONOEMIA. (Etim. — Del gr. *gónos*, esperma, y *aima*, sangre.) f. *Pat.* Infección blenorrágica general.

GONÓFORA. f. *Entom.* (*Gonophora* Baly.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos

y tribu de los hispinos. Comprende 50 especies de la región oriental y austral; la *G. maculipennis* Gestro vive en Filipinas.

GONOFORINOS. m. pl. *Entom. (Gonophorini.)* Grupo de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los hispinos. Contiene seis géneros, de que es tipo el *Gonophora* Baly.

GONÓFORO. (Etim. — Del gr. *gónos,* esperma, y *phóreo,* llevar.) m. *Anat.* Organo reproductor accesorio, como el oviducto, el conducto espermático, etc.

GONÓFORO. *Zool.* V. GONOSOMA.

GONOGONA. f. *Bot.* Género de orquidáceas, fundado por Link y sinónimo del *Goodyera* R. Br.

GONOHE. *Geog.* C. del Japón, en la isla de Nippon, prov. de Muts, sit. á oril. del Itsikawa; 6,000 h.

GONOHIMENIA. f. *Bot.* El género *Gonohymenia* Stnr. comprende líquenes de la familia de los pirenopsidáceos, con gonidios de *Xarthocapsa,* células redondeadas, de un verde azulado, con cubierta de talea amarillenta ó pardoamarillenta, talo crustáceo, esporas unicelulares, himenio cubierto por una capa de gonidios é hifas epiteciales. Se incluyen dos especies que viven en peñas calizas.

GONOLABIDURA. f. *Entom.* (*Gonolabidura* Zacher.) Género de dermápteros de la familia de los labidúridos y tribu de los alostetinos. Se distingue por carecer totalmente de élitros y alas. Se conoce una especie, *G. piligera* Bormans, que vive en Sumatra.

GONOLABINA. f. *Entom.* (*Gonolabina* Verhoeff.) Género de dermápteros de la familia de los labidúridos y tribu de los esfalmeninos. Se cita una sola especie, *G. Kuhlgatzi* Verhseff, de Chile.

GONOLABIS. f. *Entom.* (*Gonolabis* Burr.) Género de dermápteros de la familia de los labidúridos y tribu de los salinos. Sus 12 especies están repartidas por las regiones oriental y austral, E. de Africa y Méjico; el tipo es *G. javana* Born.

GONOLEK. m. *Ornit.* Nombre vulgar de las aves del género *Malaconoto* (V. esta voz).

GONOLÉPTIDO. m. *Paleont.* Género de artrópodos aracnoideos de la familia de los falángidos. Comprende especies fósiles en el ámbar.

GONOLOBEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las asclepiadáceas y subfamilia de las cinancoideas, con polinias en el cuerpo terminal de las anteras, erguidas en los brazos trasladores, casi siempre horizontales, muy rara vez colgantes en brazos erguidos ú horizontales, tecas que se abren por grietas al través, las polinias aisladas en cada mitad de teca. Género tipo *Gonolobus.*

GONOLOBO. m. *Bot.* El género *Gonolobus* Mich. comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas y tribu de las gonolobeas, con los lóbulos corolinos sin cola larga pelosa en la punta ni tricomas mazudos movibles, corola enrodada, corona doble, la externa lampiña, anular ó lobulada, sépalos oblongos ó aovados, agudos ó acuminados, folículos gruesos, acuminados, lisos ó erizados y verrugosos. Son arbustos ó plantas sufruticosas, volubles ó tendidas, ramosas, con frecuencia pelosas, en general con hojas vistosas, acorazonadas, cimas flojas, paucifloras, uniaxilares, pedunculadas ó casi sentadas, flores medianas ó grandes, verdes, por dentro á menudo purpurinas ó pardas, con frecuencia reticuladas. Se incluyen unas 65 á 70 especies difundidas entre los Estados Unidos y el Brasil. El *condurango,* que algunos autores colocaron en este género, es del *Marsdenia.* El *Gonolobus edulis* llaman en Costa Rica *cuayote.*

GONOMANCIA ó GONOMANCÍA. (Etim. — Del gr. *goné,* procreación, y *manteia,* adivinación.) f. Adivinación por medio de los astros, para predecir el sexo de los que han de nacer.

Deriv. **Gonomántico, ca.**

GONOMÉRICO (ESTADO). *Biol.* Estado en el cual los seminúcleos masculino y femenino gozan de una autonomía más ó menos completa. Tal ocurre en los copépodos desde el huevo fecundado á las células germinativas seminales y ovulares.

GONON (BENITO). *Biog.* Monje celestino, francés, n. en Bourg en Bresse en el último tercio del siglo XVI y m. en Lyón en 1656. Profesó en 1604 y consagró toda su actividad al estudio de la ascética é historia de su Orden. Se le debe: *Chronicon Deiparae Virginis* (Lyón, 1637), recopilación de los milagros obrados por María Santísima; *Viridarium beatae Virginis Mariae; Histoire de Notre Dame de Bonne-Nouvelle* (Lyón, 1639); *Les illustres pénitents et les charitables envers les pauvres* (Lyón, 1641); *Histoires véritables et curieuses où sont représentées les aventures étrangères des personnages illustres* (Lyón, 1644); *La Chastété récompensée ou l'histoire des sept pucelles* (Bourg, 1643); *Historia Sanctissimae Eucharistiae* (Lyón, 1643); *Schola Sanctorum Patrum,* y *Brevis historia celestinorum Galliae* (inédita).

GONON (EUGENIO). *Biog.* Escultor francés, n. y m. en París (1814-1892). Hijo de un fundidor, que había encontrado los procedimientos antiguos para la fundición de metales y cera, recibió de su padre, juntamente con sus hermanos, todos los conocimientos que poseía y que le sirvieron de base científica á sus aptitudes artísticas. Fué discípulo de Pradier y de Blondel, y dedicóse con igual éxito á la escultura y al cincelado, haciéndose en poco tiempo un excelente artista. Hizo fundiciones en bronce por procedimientos completamente nuevos y con maestría hasta entonces desconocida y mejoró algunos de los inventos de su padre. Después se dedicó á hacer copias, no solamente de clásicos, sino también de obras modernas, grupos, bajorrelieves, estatuas, bustos, hasta llegar á la perfección que deseaba en el modelado y fundido en cera. Obtuvo medalla de segunda clase en la Exposición Universal de 1863, y medalla de oro en la de 1867. Obras: *Consecuencia de la tormenta,* trozo ejecutado por su nuevo procedimiento; *Nido de aves,* bronce ofrecido á Napoleón III; *Ruiseñor; Pájaros persiguiendo insectos; Combate de mirlos; Bianqui muerto,* y *Los Estados Generales,* bajorrelieve.

GONON (PEDRO MARÍA). *Biog.* Historiador francés, n. en Lyón (1804-1850). Todas sus obras se refieren á su ciudad natal, y entre ellas citaremos: *Bibliographie historique de la ville de Lyon pendant la Révolution française* (Lyón, 1845-46); *Documents historiques sur la vie et les moeurs de Louise Labé,* y *Recueil de documents rares et inédits relatifs à l'histoire de la ville de Lyon et du departement du Rhône* (1847).

GONOPIGO. m. *Paleont.* Género de equinodermos equinoideos, enequinoideos, regulares, glifostomátidos, diadematidos. Comprende especies fósiles en el cretácico y en el eocénico.

GONOPIRO. m. *Bot.* El género *Gonopyrum* C. A. Mey. es sinónimo del *Polygonella* Mich., de la familia de las poligonáceas; hoy sección que se distingue por sus estambres internos ensanchados en la base ó auriculados.

Gonoplax angulata

GONOPLACA. (Etim. — Del gr. *gonía,* ángulo, y *plax,* placa.) f. *Zool.* y *Paleont.* (*Gonoplax* Leach.) Género de crustáceos malacostráceos del orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos, sección de los braquiuros y familia de los gonoplácidos. El *G. angulata* F. vive en el Mediterráneo. Entre varias formas fósiles cuaternarias han

sido halladas en Java (India), el *M. Gonoplax Latreilli*, *G. emarginata* y *G. incisa* Desmarest.

GONOPLÁCIDOS. m pl. *Zool. (Gonoplacidae.)* Familia de crustáceos malacostráceos del orden de los podoftalmos y suborden de los decápodos. Tienen el caparazón cuadrangular, con el borde frontal muy ancho; antenas internas colocadas transversalmente. El tipo es el género *Gonoplax* Leach.

GONOPSIS. f. *Entom.* (*Gonopsis* A. S.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los filocefalinos. La *G. affinis* Vhl. es de China y Japón.

GONOPTERA. f. *Bot.* Género fundado por Turczaninow y sinónimo del *Bulnesia* de Gay, de la familia de las zigofiláceas.

GONOQUEMO. m. *Zool.* Porción de las colonias de pólipos hidroideos que produce directamente los elementos sexuados.

GONORGINA. f. *Farm.* Vacuna que se prepara á partir de cultivos de gonococos. Se prepara de tres concentraciones diferentes, conteniendo cada una determinada proporción de gonococos muertos y una pequeña cantidad de fenol (0,5 por 100) como conservador.

GONORIL. m. *Farm.* Medicamento en forma de tabletas que contienen como componente principal ranjan (33 por 100). Se da el nombre de *ranjan* á la rubiácea *Ixora coccinea*, cuyas raíces y ramas se han recomendado en medicina.

GONOROL. m. *Quim.* y *Farm.*

$$C_{15}H_{24}O \text{ ó } C_{15}H_{23}.OH$$

Se llama también *santalol*. Componente de la esencia de leño de sándalo de la India Oriental. Es un líquido que hierve de 300 á 310°. Según Guerbet y v. Soden, es una mezcla de dos alcoholes sesquiterpénicos, muy parecidos entre sí, uno de los cuales, el *α-santalol*, es ópticamente inactivo y su punto de ebullición está comprendido entre 301 y 302°, mientras que el otro, el *β-santalol*, hierve entre 309 y 310° y es inactivo.

GONORREA. F. **Gonorrhée.** — It. y C. **Gonorrea.** — In. **Gonorrhoea.** — A. **Gonorrhöe.** — P. **Gonorrhéa.** — E. **Gonoreo.** (Etim. — Del lat. *gonorrhoea*, y éste del gr. *gonórroia;* de *gónos*, esperma, y *réo*, fluir.) f. *Pat.* V. BLENORRAGIA.

GONORREA. *Veter.* Se ha llamado así, impropiamente por cierto, al catarro prepucial purulento que la mayoría de los perros sufren en forma de flujo constante en el orificio del prepucio; no es contagioso como en la gonorrea humana, pues tan sólo lo producen ciertas bacterias puógenas. En los casos crónicos y en la cara interna del prepucio por la irritación constante del flujo aparecen vegetaciones papilomatosas con rubicundez de la mucosa. El tratamiento es largo y se compone de una serie de sesiones de lavados tibios del saco prepucial con solución acuosa al 2 por 100 de sulfato de zinc ó de protargol.

GONORREICO, CA. adj. *Pat.* Relativo á la gonorrea.

GONORRINCO. m. *Ictiol. (Gonorhynchus.)* Género de peces fisóstomos que da nombre á la familia de los gonorrínquidos, próxima á la de los haploquitónidos.

GONORRÍNQUIDOS. m. pl. *Ictiol. (Gonorhynchidae.)* Familia de peces fisóstomos próxima á la de los haploquitónidos.

GONOS. *Rel.* Son los sacerdotes de la isla de Ceylán. Su misión principal consiste en predicar al pueblo exhortándole á abrazar la religión que ellos profesan. El fruto de estas predicaciones no es inmediato, contentándose los gonos con despertar en los que les escuchan el deseo de convertirse. Una vez resuelto el penitente á convertirse, llama al gono á su casa para que le instruya y él acude al llamamiento rodeándose de gran aparato y solemnidad. El aspirante le recibe como á un ser superior enviado por Dios y le obsequia y regala mientras dura la labor de la instrucción. La que le da el gono está contenida en ciertas fórmulas que, para mejor infiltrarse en el ánimo del aspirante y para que se le graben más profundamente en la memoria, están comprendidas en un cántico sagrado que contiene el credo de la secta.

GONOSANA. f. *Farm.* Solución de las resinas de la raíz de *Kawa* en la esencia de sándalo oriental. Es un líquido verde amarillento, oleoso, transparente, de fuerte olor aromático, soluble en alcohol, éter y cloroformo. Se emplea para uso interno en forma de cápsulas.

GONOSFERIA. *Embriol.* Organo femenino reproductor en los hongos.

GONOSOMA. m. *Zool.* Nombre dado por Allman, en los pólipos hidrozoarios ó hidroideos (*Leptolida* Delage), para designar, en la fase hidraria ó fija, el conjunto de elementos reproductores sexuales (gonóforos, medusoides, etc.), en oposición al de trofosoma, dado por él á toda la parte axesuada de la colonia.

GONOSPERMO. m. *Bot.* El género *Gonospermum* Less. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las antemideas y subtribu de las antemidinas, con las flores del disco fértiles, aquenios no lanudos, hojas esparcidas, con limbo una ó dos veces pinado dividido, ramas del estilo truncadas, sin apéndice, cabezuelas en corimbo, pedunculadas, apéndices del tubo corolino no soldados con el ovario ó nulos, corola no persistente, aquenios poco ó nada comprimidos, con cuatro ó cinco costillas, que terminan en escamas ó aristas rígidas, cabezuelas bastante pequeñas ó medianas, lígulas blancas, ó sin ellas. Son arbustos. Se incluyen cuatro especies de las islas Canarias.

GONOSPILEYA. f. *Entom.* (*Gonospileia* Hbn.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los catocalinos. Se cuentan ocho especies de la fauna paleártica; la *G. glyphica* L. se halla en Inglaterra.

GONOSPIRA. f. *Zool.* (*Gonospira* Swainson.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados, suborden de los geófilos, monotrematos, familia de los testacélidos, género *Gibbus* Montfort (1810), siendo característico el *G. Gonospira palanga* Ferussac.

GONOSPORA. f. *Zool.* (*Gonospora* Schneider.) Género de esporozoarios rabdogenios braquicístidos, del grupo ó suborden de los gregarínidos ó gregarinas, tribu de las acefalinas ó monocistinas, que tiene sus esporas denticuladas en uno de sus polos. Vive en los terebélidos, glicéridos y otros anélidos poliquetos.

GONOSTAQUIO. m. *Bot.* El grupo *Gonostachyum* del subgénero *Zapania* en el género *Lippia* de Linneo, de la familia de las verbenáceas, se distingue por sus cabezuelas axilares, pedunculadas, algo espiciformes, poco alargadas, con brácteas decusadas, plegadas, empizarradas, flores muy pequeñas, cáliz no alado. Son muchas especies de la América del Sur, sobre todo arbustos brasileños.

GONOSTEGIA. f. *Bot.* Género fundado por Turczaninow y sinónimo del *Memorialis* Hamilt., de la familia de las urticáceas.

GONOSTEMON. m. *Bot.* Sección del género *Stapelia* de Linneo de la familia de las asclepiadáceas, y que se distingue por los lóbulos de la corona interna planos, arqueados sobre el estigma, nunca en cuerno.

GONOSTOMA ó GONOSTOMO. m. *Ictiol. (Gonostoma.)* Género de peces del grupo de los estomiádidos, que forma por sí propio la familia de los gonostómidos. Pertenece á la fauna abisal.

GONOSTOMA. *Zool.* y *Paleont.* Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los helícidos, género *Helix* Linneo (1758), siendo las especies halladas en estado fósil, entre otras, el *H. Gonostoma osculum* Thomae y *H. Gonostoma phacodes* Thomae.

GONOSTÓMIDOS. m. pl. *Zool. (Gonostomidae.)* Familia de peces fisóstomos del grupo de los estomiádidos, que toma nombre del género *Gonostoma* (V.).

GONOSTOMUM ó GONOSTOMO. m. *Zool.* (*Gonostomum* Sterki.) Género de infusorios, ciliados, hipotríquidos ó hipotricos, familia de los oxitriquinos, que tiene dos cirros abdominales solamente y cinco transversales.

GONOTECA. f. *Bot.* Género fundado por Blainville y hoy sección del *Oldenlandia* Plum., de la familia de las rubiáceas; se distingue por sus flores hermafroditas, ovario bilocular, cápsula que se abre desde la punta por dos grietas, valvas de ordinario bífidas, hojas lanceoladas, ovario con cuatro ángulos, casi alado. Son hierbas algo carnosas, tendidas, con estípulas truncadas, á menudo pestañosas ó cerdosas.

GONOTECA. *Zool.* Se denomina así la copa, cáliz ó teca formada por un repliegue del peniarco, que en los hidroideos ó leptólidos caliptoblástidos protege ó encierra (á modo de estuche) los gonóforos ó elementos reproductores del hidrario ó colonia de pólipos hidroideos. Del mismo modo que se llama hidroteca la teca ó cáliz en que se retraen ó resguardan los hidrantos (ó sean los individuos gastrozoides ó nutridores de la colonia).

GONOTECIO. m. *Bot.* Sección del género *Sporopodium* Mont. de líquenes de la familia de los ectolequiáceos; se distingue por el epitecio con gonidios himeniales.

GONOTIPO. m. *Entom.* (*Gonotypus* Forst.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los limnerinos. Sus cuatro especies habitan en Europa; el *G. pedellus* Holmgren en Suecia, Alemania y Austria.

GONOTIREA. f. *Zool.* (*Gonothyrea* Allman.) Género de pólipos hidroideos ó leptólidos, caliptoblástidos de la familia de los campanuláridos, semejante al *Campanularia,* del que se distingue porque los botones sexuados son medusiformes y hacen saliente fuera de la gonoteca con sus tentáculos, pero sin llegar á separarse, formando medusas libres.

GONOTOMÍA. f. *Cir.* V. CASTRACIÓN.

GONÓTOMO. m. *Biol.* Parásito embrionario que provoca la castración del huésped. Se llama *gonótomo indirecto* el que por una acción ó distancia produce en un huésped de sexo determinado los caracteres del sexo opuesto y sin finalidad fisiológica útil.

GONOTOXINA. f. *Farm.* Principio, aislado á partir de cultivos de gonococos, que es muy venenoso.

GONOTRIPA. f. *Paleont.* (*Gonotrypa* Ulrick, *Coscinium* Keyserlingk.) Género fósil de briozoarios de la familia de los ptilodictiónidos.

GONOZOIDE. m. *Zool.* Se da este nombre en las colonias de los hidrozoarios á todo elemento ó individuo especializado para la función reproductora, ó sea destinado exclusivamente á llevar los elementos ó productos sexuales, así como recibe el de *gastrozoide* todo aquel que está consagrado únicamente á la función digestiva. También en los procordados taliáceos del grupo de los doliólidos se llaman *gonozoides* los botones sexuados.

GONSALVES (JUAN). *Biog.* Músico portugués, n. en Elvas, cuyas obras se mencionan en el catálogo de la biblioteca del rey de Portugal, publicado por Graesbek en 1649. Fué organista de la catedral de Sevilla y dejó escritas para la misma algunas composiciones que no carecen de mérito.

GONSE (LUIS). *Biog.* Crítico de arte, francés, nacido en París el 16 de Noviembre de 1846 y m. en 1922. Se dedicó principalmente á la crítica de arte y desde 1875 colaboró en la *Gazette des Beaux Arts,* que dirigió luego por espacio de muchos años. Formó parte del Consejo Superior de Bellas Artes y fué vicepresidente del Consejo de Museos Nacionales y de la Comisión de los monumentos históricos. Se le debe: *Voyage dans le midi de la France* (Ruán, 1868); *Salon de 1875,* en colaboración con Montaiglou (París, 1875); *Musée de Lille. Musée de peinture* (París, 1875); *L'oeuvre de Jules Jacquemart* (París, 1876-81); *La galerie de M. Schneider* (París, 1876); *La salle de Michel Ange au Louvre et sa nouvelle installation* (París, 1877); *L'art ancien à l'Exposition de 1878* (París, 1878); *L'art moderne à l'Exposition de 1878* (París, 1879); *Les Beaux Arts et les arts décoratifs* (París, 1879); *Eugène Fromentin* (París, 1882); *Catalogue de l'Exposition retrospective d'art japonais organisée par l'auteur* (París, 1883); *L'art japonais* (París, 1883); *La France artistique et monumentale* (t. III y IV, París, 1893-95); *Reims, édifices civils* (París, 1894); *La sculpture française depuis le XIVe siècle* (París, 1895), y *Les chefs d'oeuvre des musées de France* (París, 1900-04).

Luis Gonse

GONSENHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Hesse Renano, círc. y á 3 kms. O. de Maguncia. Estación de enlace de las l. f. Maguncia-Wahlheim y Maguncia-Finthen. Templos católico y evangélico. Cultivo de espárragos y hortalizas, y fabricación de conservas; 6,000 h.

GONSIOROWSKI (ALBERTO). *Biog.* Escritor polaco de la segunda mitad del siglo XIX. Hizo popular el seudónimo de *Goronsky,* y publicó varias obras de literatura recreativa y crítica, entre las cuales se destacan: *Raskolnik* (1864); *El sitio de Viena* (1864); *La pupila* (1865), y *Adán Mickiewicz* (1872), estudio sobre este genial pensador y poeta de Polonia.

GONTÁ. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey, ayuda de parr. de San Mamed de Coence.

GONTAD. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cuntis, ayuda de parr. de San Mamed de Piñeiro.

GONTADE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Brión, parr. de Santa María de Angeles.

GONTADE. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Vigo, parr. de San Miguel de Oya.

GONTALDE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Zas, parr. de Santa María de Mira.

GONTÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Abadín, parr. de San Pedro de Goás. || Aldea en el mun. de Samos, parr. de Santa Eulalia de Pascais.

GONTÁN. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de San Amaro, parr. de Santa María de Salamonde. || Lugar en el mun. de Verea, parr. de San Andrés de Gontán. || V. SAN ANDRÉS DE GONTÁN.

GONTAR. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Buján, parroquia de San Martín de Coucieiro.

GONTARD (CARLOS VON). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Mannheim en 1731 y m. en Breslau en 1791. Educóse en sus viajes á París é Italia, trabajando en un principio en Bayreuth y después á las órdenes de Federico II de Prusia, para el cual construyó los *Communs* con sus columnatas en el *Neue Palais* de Potsdam, y el *Freundschaftstempel* de Sans Souci. En Berlín construyó las dos torres cupulares del *Gerdarmenmarkt* y las *Königskolonnaden.* Su última obra fué el palacio de mármol de *Heiligen See* en Potsdam (1788-90).

GONTAS (El). *Geog.* Sierra de la prov. de Argel (Argelia). Es poco elevada y separa la oril. der. del Cheliff de los valles que se abren hacia un río del Metidjá, el Ouad-Yer, brazo del Mazafrán. El ferrocarril la atraviesa por un túnel abierto en el extremo O.

GONTAVT DE BIRON. *Genealog.* Ilustre familia francesa (V. Biron), á la cual pertenecen generales y diplomáticos. *Armando de Gontavt,* barón de Biron, n. hacia 1524 y m. en el sitio de Epernay el 26 de Julio de 1592, fué uno de los mejores generales de su época. Paje de la reina Margarita de Navarra, hizo la campaña del Piamonte á las órdenes del mariscal de Brissac y fué herido en una pierna, quedando cojo toda su vida. En 1557 era capitán de caballería de la compañía del duque de Guisa, que le hizo nombrar gentilhombre del rey. En los comienzos de las guerras religiosas puso su espada á disposición de Carlos IX, y se distinguió por su valor en cuantos combates tomó parte, y en 1562 negoció la paz de Longjumeau con el señor de Malassise. Al reanudarse la guerra fué agregado al ejército del duque de Anjou, y por su comportamiento en diferentes acciones de guerra obtuvo el nombramiento de consejero privado y de gran maestre de la artillería (1569). Era gobernador de la Bastilla cuando la San Bartolomé (1572), y el mismo año fué enviado con igual cargo á la Rochela. Mariscal de Francia en 1576, fué encargado en 1577 de negociar la paz con el rey de Navarra, contra el que después peleó, reconociéndole á su advenimiento como rey de Francia por haberse indispuesto con los Guisa. Se le acusó entonces de tibieza en la dirección de las operaciones á él confiadas, muriendo en el sitio de Epernay en la fecha antes indicada. Armando de Gontavt fué padrino de pila de Richelieu. En la Biblioteca Nacional de París se encuentra manuscrito su *Traité de la guerre,* así como varias cartas y otros documentos. || Su hijo *Carlos,* barón y después duque de Biron, n. en 1562 y decapitado en la Bastilla el 31 de Julio de 1602, fué también militar. Acompañó á su padre en casi todas sus campañas contra los hugonotes durante el reinado de Enrique III, y á la muerte de éste fué de los primeros en reconocer á Enrique IV, de quien se captó las simpatías, apoderándose de Vendôme. Al poco tiempo era ya uno de los militares más calificados de la nueva monarquía, que le concedió el título de mariscal de campo y de coronel de los suizos. En 1590 recibió en Ivry dos heridas peleando al lado del rey, y á los pocos meses tomó por asalto Menlau, lo que aumentó aún el influjo del joven general en el ánimo de Enrique IV. Nombrado en 1591 «mariscal general de campo del ejército del rey», tomó parte en el sitio de Ruán, en el que fué nuevamente herido, y apenas curado, se le vuelve á encontrar en otros muchos hechos de armas, en los que tomó parte con sus acostumbrados valor y fortuna, siendo nombrado en Octubre de 1594 almirante de Francia y de Bretaña. Mientras tanto, conquistó nuevas ciudades á los ligueros, pero sin saber por qué causa fué relevado de sus funciones de almirante, y no obtuvo, como esperaba, el gobierno de Laon, prometido á su rival Brancas de Villars. Para apaciguarle, Enrique IV le concedió el título de mariscal de Francia y le envió á Borgoña, donde se apoderó de Beaune, de la que fué nombrado gobernador y teniente general. En poco tiempo arrebató al enemigo todo el territorio que estaba en su poder, y fué herido de gravedad en Fontaine-Française. Es incomprensible cómo poco después, despechado tal vez porque no había recibido todas las recompensas á que se creía acreedor, emprendió negociaciones con los españoles; de todos modos, continuó algún tiempo sirviéndole con igual brillantez y fortuna que hasta entonces. Después de la paz de Vervins (1598) aun fué nombrado par y confirmado en el cargo de gobernador de Borgoña. Al año siguiente entró francamente en negociaciones con Felipe III, hasta que, descubierta su traición, fué condenado á muerte. En la Biblioteca Nacional se conservan gran número de cartas suyas. Sus descendientes desempeñaron ya un papel secundario en la historia de Francia.

Armando de Gontavt de Biron

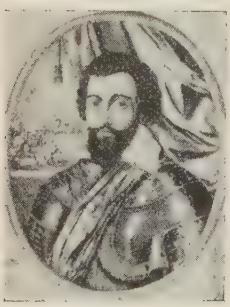

Carlos de Gontavt de Biron

GONTCHAROV (Iván Alexandrovich). *Biog.* Escritor ruso, n. en Simbirsk en 1812 y m. en San Petersburgo en 1891. Estudió en la Universidad de Moscou, y luego fué empleado del ministerio de Hacienda,

I. A. Gontcharov

y entabló amistad con algunos literatos, especialmente con Puskin. Ya se había dado á conocer por algunas traducciones cuando, en 1847 publicó su primer trabajo original, *Una historia vulgar,* que obtuvo gran éxito.

GONTE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Negreira, ayuda de parr. de San Pedro de Gonte. || V. San Pedro de Gonte.

GONTELLE. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, municipio de Boborás, parroquia de San Martín de Cameija.

GONTEN. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Appenzell (Rhodes Interior), al pie del Kronberg, á 906 m. s. n. m., con 1,800 h., la mayor parte católicos. En sus cercanías se halla Gontenbad, balneario con aguas ferruginosas (á 887 m. s. n. m.), indicadas contra la ictericia, anemia y perturbaciones de la digestión. Análogas propiedades tienen las aguas de Jakobsbad (á 889 m. s. n. m.), balneario sit. cerca del anterior.

GONTÉN. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada, ayuda de parr. de Santo Tomás de Ancorados.

GONTENSCHWYL. *Geog.* Pobl. de Suiza, cantón de Argovia, dist. y á 4 kms. S. de Kulm, sit. á 904 m. de altura, cerca del Winen, subafl. del Aar; 2,500 h. Notable iglesia moderna.

GONTERY (JUAN). *Biog.* Controversista italiano, de la Compañía de Jesús, n. en Turín en 1562 y m. en París en 1616, el cual, admitido en el noviciado de la Compañía de Jesús de Roma el 28 de Abril de 1584 y terminada su formación religiosa y eclesiástica, profesó la filosofía y la teología, pero se señaló principalmente en la predicación de la divina palabra. Gobernó también los Colegios de Agen, Toulouse y Béziers. Además de algunas obras ascéticas, escribió sobre controversia, *La response du P... à la demande d'un Gentilhomme, de la religion prétendue reformée, touchant les images; ... touchant la Sainte Eucharistie* (París, 1608); *Les conséquences ausquelles a esté réduite la religion pretendue reformée après avoir recogneu qu'elle n'auoit aucun fondement à la sainte Escriture* (Ruán, 1609); *La pierre de touche, ou la vray méthode pour desabouser les esprits trompez soubs couleur de Réformation* (Burdeos, 1613, 1.ª y 2.ª partes; 1615, 3.ª parte), y *Du juge des controverses en général* (1.ª y 2.ª partes, París, 1616). Sommervogel (III, 1567-74) cita, además, algunos cortos opúsculos de apologética contra los protestantes.

GONTHIER (JUAN). *Biog.* Médico y helenista alemán, n. en Andernach en 1505 y m. en Estrasburgo en 1574. Hijo de padres muy pobres, abandonó adolescente el hogar paterno y se dirigió á Utrecht, donde debió encontrar algún protector, puesto que pudo asistir á los cursos de la Universidad. Luego recorrió diversas ciudades como maestro de escuela, y posteriormente se le nombró profesor de griego en Lovaina. En 1526 se trasladó á París para perfeccionarse en la medicina, cuyo estudio ya había comenzado, doctorándose en 1532. Dos años más tarde fué nombrado profesor de la Universidad y médico de Francisco I, siendo considerado como el restaurador de la anatomía en aquella escuela, que le hizo objeto de los más grandes honores. Sin embargo, habiendo abrazado la Reforma, se vió obligado á salir de Francia, refugiándose primero en Witemberg y después en Metz, pero como llegara hasta aquí la guerra religiosa, se trasladó entonces á Estrasburgo, donde fué cordialmente recibido. Pronto obtuvo una plaza de profesor en las escuelas públicas, pero las envidias le obligaron á abandonar su plaza, dedicándose por completo al ejercicio de la medicina, con un éxito verdaderamente extraordinario. La muerte le sorprendió en la plenitud de sus triunfos, aunque ya contaba cerca de setenta años, y se le dedicaron numerosas poesías laudatorias. Sus obras principales son: *Anatomicarum institutionum* (Basilea, 1536; 5.ª ed., Lyón, 1541); *De victus et medendi ratione, tum alio, tum pestilentiae maxime tempore observanda* (Estrasburgo, 1542); *Commentarius de balneis et aquis medicatis* (Estrasburgo, 1565); *De pestilentia commentarius; De Medicina veteri et nova* (Basilea, 1571); *Gynaeciorum commentarius* (Estrasburgo, 1606), y *Syntaxis graeca* (París, 1527). Además, tradujo del griego al latín obras de Galeno, Oribaso y otros.

GONTHIER (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Historiador y sacerdote francés, n. en Bellaison en 1847. Ha publicado interesantes obras sobre la Alta Saboya, entre las cuales mencionaremos: *Le château et la chapelle des Allinges* (1881); *Histoire de l'instruction publique avant 1789, dans la Haute Savoie* (1887); *La mission de saint François de Sales en Chablais* (1891); *L'abbaye de Filly* (1892); *Les Voirons autre fois et aujourd'hui* (1893); *Le Journal de Saint François de Sales durant son épiscopat* (1894); *Vie de Saint-Guérin, abbé d'Aulps* (1896); *Les évêques de Génève durant le grand schisme et du grand schisme à la Reformation* (1899), y *Promenade historique à travers les rues d'Annecy* (1902).

GONTHIER DE PÂRIS. *Biog.* Monje cisterciense del monasterio de Pâris en la diócesis de Basilea, donde m. en 1223. Asistió á la cuarta cruzada acompañando á su propio abad, Martín, que le mandó escribir la expedición (1204-08). Se le debe: *Historia de la toma de Constantinopla por Balduino de Flandes,* en prosa; *Solymarium,* poema en verso sobre la toma de Jerusalén por Godofredo de Bouillon en 1089; *Ligurinus libri X,* y las *Conquistas de Barbarroja.* Se le atribuyen otros *XIII libri de oratione jejunio et eleemosyna,* armas que han de usar los cruzados.

GONTHIER DE SAN AMANDO. *Biog.* Religioso benedictino en San Amando (diócesis de Tournai). Dióse á conocer en el mundo de las letras hacia 1064 y vivía aún por los años de 1100. Le han confundido muchos autores con Gonthier de Pâris y le atribuyen casi todas sus obras. Sigebert, su contemporáneo, asegura que escribió en verso las *Actas del martirio de san Ciriaco.* Tritemio le atribuyó algunas homilías predicadas á sus monjes y algunas cartas.

GONTIN (ALONSO DE). *Biog.* Maestro de obras que vivió en Galicia en la primera mitad del siglo XVI. De 1510 á 1543 tuvo el cargo de *pedrero* vitalicio de la Santa Iglesia de Santiago, entendiendo en cuantas obras se realizaron en ese transcurso de tiempo en aquella catedral, en una de cuyas capillas, la entonces llamada de *Don Lope* (hoy de la *Comunión*), construyó en 1531 un mausoleo para el linajudo regidor Pedro Siso, *continuo* de los Reyes Católicos. Este sepulcro desapareció al ser reconstruída la expresada capilla en el siglo XVIII. Con su colega Jacome García tomó en remate (1532) la edificación, en la misma ciudad, del Colegio de Santiago Alfeo ó de Fonseca, ocupado hoy por las Facultades de Medicina y Farmacia, habiendo cedido la mitad de las obras á los también *maestros de pedrería* Juan Pérez y Rodrigo Díaz. En 1534 el Concejo de dicha ciudad mandó librar á favor de GONTIN 100 maravedises «por la traza que hizo para la casa de consistorio». Asociado de los referidos Rodrigo Díaz y Juan Pérez, tomó á su cargo en 1539 importantes obras en el monasterio de San Martín de Santiago. Cinco años después, estando avecindado en el coto de Sobrado (Arzúa) sin duda trabajando en el famoso monasterio de aquel nombre, renunció (1545) en Alvaro López de Somoza el cargo de *pedrero.* Nada se sabe del resto de su vida.

GONTINA. f. Entre los antiguos eslavos, capilla consagrada á alguno de sus dioses.

GONTINHAES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidiócesis de Braga, conc. y á 7 kms. de Caminha, cerca de la costa del Océano y á oril. del río Ancora; 2,000 h. Es muy frecuentada en verano como estación de baños. Tiene vestigios de fortificaciones antiguas. Cerca de ella y en la vertiente de la Sierra de Real, ramificación de la de Arga, levantábase la iglesia del monasterio de monjas benedictinas consagrado al Salvador y existente ya en época de los suevos.

GONTÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Cerceda, parr. de San Román de Encrobas.

GONTRÁN (SAN). *Hagiog.* Rey de Francia, segundo hijo de Clotario I, á quien en el reparto que se hizo de los Estados de su padre, muerto en 561, le correspondió el reino de Borgoña y el de Orleáns. Calmó las frecuentes disensiones que surgieron entre sus hermanos; batió á los lombardos, poniendo fin á las incursiones de éstos en el territorio de las Galias, é invadió en varias ocasiones los dominios de los visigodos, siendo rechazado por las armas de Leovigildo y Recaredo I. Cuando murieron sus hermanos, declaróse protector de sus sobrinos; hizo consagrar como rey de Soissons á Clotario II, hijo de su hermano Chilperico I,

y legó sus Estados á Childeberto II, que lo era de Sigeberto. Después de su muerte, ocurrida en 593, fué canonizado, y la Iglesia le dedica el día 28 de Marzo.

GONTRÁN BOSÓN. *Biog.* Señor franco, conde de Auvernia, que murió en 587. Sirvió en las tropas de Sigeberto, rey de Austrasia, y dió alevosa muerte á Teodeberto y Meroveo, hijos de Chilperico, rey de la Aquitania neustriana. Hizo venir de Constantinopla á Gundebaldo, hijo natural de Clotario I, engañándole con la esperanza de apoderarse de los reinos de sus hermanos Chilperico y Gontrán, y después de arrebatarle la mayor parte de sus tesoros, le hizo proclamar rey de Aquitania á la muerte de Chilperico, y en seguida le asesinó. Profanó el cadáver de una parienta suya, enterrada en Metz, para despojarla de sus joyas, después de lo cual huyó á Borgoña, donde Gontrán le condenó á muerte.

GONTRODA DÍAZ. *Biog.* Dama asturiana del siglo XII, de una de las familias más nobles de la tierra asturiana y liébana. En su juventud fué algo disipada y tuvo una hija del rey Alfonso VII, llamada Urraca, la cual fué después reina de Navarra. Más tarde fundó el monasterio de Santa María de Vega y le unió al de Fuente Ebraldo, muy observante. GONTRODA se hizo religiosa en la abadía que había fundado y dotado ricamente. Vivió en él santamente y murió en 1186.

GONUS. m. *Bot.* Género fundado por Loureiro y sinónimo del *Brucea* J. S. Müll., de la familia de las simarubáceas.

GONVILLE AND CAIUS COLLEGE. *Hist.* Célebre colegio de la Universidad de Cambridge (Inglaterra), fundado por Edmundo Gonville en 1348 y nuevamente por el doctor J. Caius en 1558.

GONXA. *Mús.* Instrumento javanés compuesto de 10 cubiletes metálicos invertidos y sujetos por cuerdas, á los que se hace sonar con palillos á la manera del xilofón.

GONYA ó GONJA. *Geog.* Región de la colonia inglesa de la Costa de Oro, en el territ. del Norte; se extiende por las rib. del Volta Blanco y del Negro, poco antes de su confluencia, y es un país montañoso, fértil y salubre. Su capital es Salaga. Unido al reino de los ashantis, sacudió luego su yugo.

GONZAGA. *Geog.* C. de Italia, en Lombardía, prov. de Mantua, capital del distrito de su nombre, sit. en una fértil llanura entre el Po y el Secchia; estación del f. c. Módena-Mantua. Restos de antiguas fortificaciones y del castillo de la noble familia de Gonzaga, á la que perteneció san Luis. Cuenta 10,000 h. con el municipio.

GONZAGA. *Genealog.* Noble y célebre familia italiana, que ya en el siglo XI figuraba entre las principales de Mantua. En el siglo XIII aparece *Antonio Gonzaga,* amigo y factor de Pinamonte Bonacolsi, que falleció en 1283 dejando un hijo, *Guido,* m. en 1318, padre de *Luis I Gonzaga* (1267-1360), capitán de Mantua (1328), y de *Abramino,* cuyo hijo *Alberto,* fraile franciscano y obispo de Ivrea, murió en olor de santidad en 1321. || *Luis I* fué confirmado por el emperador con carácter hereditario en la soberanía de Mantua, con la de Reggio y otras adquisiciones que tenía hechas. Tuvo varios hijos, á saber: *Guido,* m. en 1369; *Felipino,* m. en 1356, y *Feltrino,* m. en 1374, autores de la revolución contra los Bonacolsi. || *Luis II* (1334-1382), dos veces fratricida, con los manuscritos regalados por Petrarca fundó una biblioteca pública y logró reunir grandes riquezas, que transmitió á su hijo y sucesor. || *Juan Francisco I* (1366-1407). Este hizo decapitar á su infiel esposa Inés Visconti (1391) y volvió á casar (1393) con Margarita Malatesta, fallecida en 1399, en la que tuvo á *Juan Francisco II* (1395-1444). Creado marqués hereditario de Mantua por el emperador Segismundo (1432), sostuvo con valor la gloria militar conquistada por su padre y tomó por esposa á Paula Malatesta de Rímini, muerta en 1449, de cuyo enlace nació *Luis III* (1414-1478), llamado *el Turco* porque introdujo el uso de largos bigotes, que miraba como el adorno del militar. Fué segundo marqués de Mantua y uno de los mejores príncipes de su tiempo; casó en 1433 con Bárbara de Hohenzollern que le hizo padre de su sucesor *Federico I;* de *Francisco* (1441-1483), cardenal (1461), obispo de Mantua (1466) y legado pontificio en Bolonia (1471); de *Juan Francisco,* tronco de los príncipes de Sabbioneta; de *Rodolfo,* cabeza de los marqueses de Luzzara; de *Luis* (1458-1511), obispo de Mantua (1483); de *Dorotea,* muerta en 1468, primera mujer de Galeazo María Sforza, duque de Milán, y de *Paula,* casada con Leonardo, conde de Goritzia. El marqués *Federico I* (1440-1484) tomó por esposa en 1463 á Margarita de Baviera (muerta en 1679), de la que tuvo á *Juan Francisco III* (1466-1519), cuarto marqués de Mantua (1484) y confaloniero de la Iglesia (1506), que si como general dió pruebas de gran valor y habilidad, mereció por su buen gobierno el afecto de sus súbditos. En 1490 casó el marqués *Juan Francisco III* con Isabel de Este (1474-1539), mujer de gran cultura y de la que tuvo á *Federico II,* su sucesor, y á *Ferrante* (1507-1557), que adquirió gran reputación entre los capitanes de su siglo y fué origen de la rama de Guastalla. || *Federico II* (1500-1540), marqués de Mantua (1519), fué creado duque por Carlos V (1530), de quien también obtuvo la posesión del Montferrato (1536), que le pertenecía por derechos de su segunda mujer, Margarita Paleólogo (1510-1566). De este matrimonio nacieron, *Francisco I* (1533-1550), heredero de su padre y fallecido prematuramente sin dejar hijos de su esposa Catalina de Austria; *Guillermo,* que sucedió á su hermano; *Luis* (1539-1595), general francés, duque de Nevers y de Rethel por su enlace con Enriqueta de Cléveris, muerta en 1601, y *Federico* (1540-1565), cardenal (1563) y obispo de Mantua. También tuvo un hijo natural llamado *Alejandro* y una hija,

Federico Gonzaga de Mantua, por *el Ticiano*
(Museo del Prado, Madrid)

Isabel (1537-1579), mujer de Fernando Francisco de Avalos, marqués de Pescara y virrey de Sicilia. El duque *Guillermo* (1558-1587), hermano y sucesor de *Francisco I,* era contrahecho, poseyendo en cambio grandes prendas morales. Obtuvo de su cuñado el emperador Maximiliano II la erección del Montferrato

El cardenal Francisco Gonzaga por Mantegna. (Castillo de Mantua)

Ludovico Gonzaga, por Mantegna (Castillo de Mantua)

Juan Francisco Gonzaga por Mantegna. (Castillo de Mantua)

en ducado (1573) y al morir dejó de su matrimonio con Leonor de Austria (1534-1594) un hijo, *Vicente I* (1562-1612). Este repudió por estéril á su primera esposa Margarita Farnesio, que concluyó sus días en un convento, y en 1584 casó con Leonor de Médicis (1569-1611), hermana mayor de María, reina de Francia, en la que hubo tres hijos, que le sucedieron uno tras otro. El primogénito, *Francisco II* (1586-1612), sólo le sobrevivió diez meses, dejando de su matrimonio con Margarita de Saboya (1589-1655) una hija, *María* (1609-1660), casada en 1627 con su primo Carlos II Gonzaga, duque de Rethel y regente (1637-47) por su hijo *Carlos III*. Sucedió al anterior su hermano *Fernando* (1587-1626), fundador de la Universidad de Mantua (1625), que renunció al capelo de cardenal para tomar el título de duque de Mantua y de Montferrato en perjuicio de su sobrina, de cuya tutela se encargó. Para casar con Catalina de Médicis (1593-1629) hizo anular en 1617 su enlace secreto con Camila Faa *la Bella Ardizzina*, de la cual tuvo un hijo, *Jacinto*, m. en 1630, y la obligó á encerrarse en un convento, donde falleció en 1662. A su muerte, su hermano menor *Vicente II* (1594-1627), idiota y libertino, cardenal en 1615, renunció á esta dignidad (1626) y se posesionó de los ducados de Mantua y de Montferrato. En 1617 había casado secretamente con Isabel Gonzaga de Novellara, viuda de Fernando, príncipe de Bozzolo, de la que intentó separarse por causa de esterilidad, para casar con su sobrina *María*, pero no pudo llevar á cabo sus propósitos. Después de la sangrienta guerra de Sucesión (1628-1630) y del horroroso saqueo de la capital (1630) el emperador dió la investidura de los ducados de Mantua y Montferrato (1631) á *Carlos I Gonzaga* (1580-1637), duque de Nevers y de Rethel (1595) y general francés, heredero de sus padres, *Luis*, tercer hijo del primer duque de Mantua, y Enriqueta de Cléveris, que agregó al mantuano el principado de Correggio, tomado en 1635 á la casa de Siro con el consentimiento del emperador y á sus dominios de Francia el ducado de Mayena por muerte de su cuñado el último duque de este título de la casa de Lorena. De su esposa Catalina de Lorena, muerta en 1618, dejó tres hijos, *Francisco de Paula* (1606-1622), duque de Rethel; *Carlos II* (1609-1630), duque de Rethel en 1622, que casó con María Gonzaga, única hija del duque Francisco II, y *Fernando* (1616-1632), duque de Mayena. || *Carlos II*, duque de Rethel, dejó de su matrimonio un hijo, *Carlos III* (1629-1665), sucesor en 1637 de su abuelo, bajo la tutela y regencia de su madre María Gonzaga. El duque *Carlos III*, príncipe inepto y vicioso, vendió sus dominios de Francia al cardenal Mazarino (1659), retirándose á sus ducados de Italia, que al morir transmitió á su hijo único, *Fernando Carlos* (1652-1708), último varón de su familia que, por no haber logrado sucesión en sus dos esposas, Ana Isabel Gonzaga (1655-1703), y Susana Enriqueta de Lorena-Elbeuf (1685-1710), fué despojado de sus Estados por el emperador, contra quien se declaró (1708) y falleció en Padua envenenado, según rumores, por una dama con la que mantenía relaciones amorosas. El mantuano fué entonces convertido en provincia imperial y el Montferrato con otros distritos pasó á formar parte de los Estados del duque de Saboya. || La línea de Guastalla desciende de *Ferrante I*, célebre general del emperador príncipe de Molfetta, duque de Ariano y conde de Sanseverino, que fué virrey de Sicilia (1535-46) y gobernador de Milán (1546-54), inspiró la conjura contra los Farnesio (1547) y compró Guastalla á los Torelli, de donde fué el primer conde (1539). Era hijo de *Juan Francisco III*, cuarto marqués de Mantua, y desde 1529 marido de Isabel de Capua, muerta en 1559, de cuyo enlace nació *César I*, segundo conde de Guastalla, que embelleció su capital, fundó la *Accademia degli Invaghiti*, acudió al llamamiento de don Juan de Austria contra los berberiscos de Túnez (1573) y falleció en 1575 en brazos de san Carlos Borromeo, con cuya hermana, Camila, muerta en 1582, casó en 1560, habiendo tenido en ella á su sucesor *Ferrante II* (1563-1630). Este fué creado duque por el emperador (1521), quien, además, le nombró comisario imperial en Lombardía (1624) y apoyó sus pretensiones al ducado de Mantua (1628). Su mujer Victoria Doria, muerta en 1618, le hizo padre de siete hijos y cuatro hijas, siendo los principales: *César II* (1592-1632), segundo duque de Guastalla, poeta y pintor; *Andrés*, marido de Laura Crispani y padre de *Vicente*, que en 1692 heredó el ducado; *Gianettino*, general de los teatinos en 1646; *Vicente* (1602-1696), virrey de Sicilia (1677-1678) y después fraile capuchino en Salamanca, donde murió, y *Cenobia*, casada en 1607 con Juan de Aragón, duque de Terranova, y fallecida en 1618. El duque *César II* dejó dos hijos de su matrimonio con Isabel

Isabel Gonzaga, duquesa de Urbino por Mantegna. (Museo de los Oficios Florencia)

ARBOL GENEALÓGICO DE LA CASA DE GONZAGA

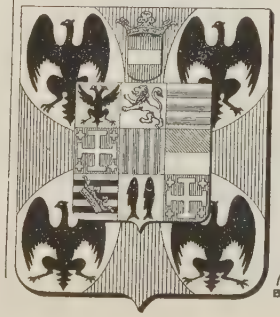

Antonio
M 1288

Riquarda Pedrigni

Guido

Luis I
Capitán de Mantua
N 1267 M 1360

Gonzaga Visconti
M 1347

Catalina Malatesta

Margarita Malatesta

Alessandrino

Guido
N 1330

Inés
Pico de la Mirandola

Camila Vaccaria

Beatriz de Este

Filipino
M 1356

Ana Dovara

Pedrino,
señor de Novellara
M 1374

Tomasina

Guillermo,
conde de Castellbarco

Federico

Alberto
obispo de Trios
M 1321

Margarita

Jacobino de Canossa

Tomasino

Azzón de Correggio

Ugolino
M 1362

Luisa Visconti

Luis II,
señor de Mantua.
N. 1354. M 1382.

Alda de Este
N 1338. M. 1371.

Francisco
M 1389.

Leta de Polenta

Egidiola

Mateo II Visconti

Leonel

Guido I Torelli

Isabel

Eduardo

Guido

Guillermo

Juan Francisco III
marqués de Mantua
N 1466 M 1519

Isabel de Este
N 1474 M 1559

Segismundo
cardenal
obispo de Mantua
N 1469. M 1525

Juan,
señor de Vescovado.

Laura Bentivoglio

Clara

Gilberto de Borbón,
conde de Montpensier

Juan Francisco I,
señor de Mantua.
N. 1366. M. 1407.

Inés Visconti
M 1391

Margarita Malatesta

Isabel
M 1432.

Carlos Malatesta,
señor de Rimini

Feto

Guido,
señor de Novellara

Federico II,
duque de Mantua,
marqués de Montferrato
N 1500 M 1540

María Paleólogo

Margarita Paleólogo
N 1510. M 1560.

Hércules,
cardenal,
obispo de Mantua
arzobispo de Tarragona.
N 1506 M 1563

Fernante I
conde de Guastalla
gobernador de Milán
virrey de Sicilia
N 1507 M 1557

Isabel de Capua
M 1538

Leonor
M 1550

Antonio de Montalto

Francisco María
de la Rovera
duque de Urbino

Hipólita

Paula

Margarita

Teodora

Francisco I,
duque de Mantua
y de Montferrato.
N. 1533 M 1550

Catalina de Austria
N. 1534. M. 1595

Guillermo
duque de Mantua
y de Montferrato
N 1538 M 1587

Leonor de Austria
N 1534. M. 1594

Luis,
duque de Nevers
y de Rethel.
N 1539 M 1595

Enriqueta de Cleves,
duquesa de Nevers
y de Rethel
M 1601

Federico
cardenal,
obispo de Mantua
N 1540. M. 1566

Alejandro

Isabel
N 1537 M 1579

Fernando Francisco
de Avalos,
marqués de Pescara,
virrey de Sicilia

César
conde de Guastalla
M 1575

Camila Borromeo
M 1584

Andrés,
marqués de Sanseverino
N 1589 M 1586

Juan Vicente
cardenal
N 1540 M 1591

Francisco
cardenal
N 1534 M 1586

Octavio

Hipólita

Francisco Orsini,
duque de Tagliacozzo

Antonio Caetani,
duque de Molfagón

Segismundo II
señor de Vescovado
N 1630 M 1587

Vespasiano,
duque de Sabbioneta
conde de Rodigo,
virrey de Nápoles
N 1531 M 1591

Vicente I,
duque de Mantua
y de Montferrato
N. 1562. M 1612

Margarita Farnesio

Leonor de Médicis
N 1669. M 1611

Ana Catalina
N 1607 M 1621

Fernando de Austria
conde del Tirol

Margarita

Alfonso II de Este
duque de Ferrara

Carlos I
duque de Mantua
de Montferrato
de Nevers y de Rethel
N 1580. M 1637.

Catalina de Lorena
M 1618

Catalina
M 1629

Enriqueta

Enrique de Lorena
duque de Aiguillon
y de Mayena

Ferrante II
duque de Guastalla
N 1563 M 1630

Victoria Doria
M 1618

Margarita
M 1628

Vespasiano Gonzaga,
duque de Sabbioneta
virrey de Navarra

Carlos
N 1581 M 1614

Guido
N 1582 M 1607

Francisco II
duque de Mantua
y de Montferrato
N 1586 M 1612

Margarita de Saboya
M 1666

Fernando,
duque de Mantua
y de Montferrato.
N 1587 M. 1626.

Camila Faa
M 1662

Catalina de Médicis
N 1593 M 1629

Vicente II,
duque de Mantua
y de Montferrato
N 1594 M 1627

Isabel Gonzaga

Margarita
N 1591 M 1632

Enrique II,
duque de Lorena

Leonor
N 1598 M 1655

Fernando II
emperador
rey de Hungría
y de Bohemia

Francisco de Paula
duque de Rethel
N 1606 M 1632

Carlos II
duque de Rethel
N 1609 M 1630

María Gonzaga
N 1609 M 1655

Fernando
duque de Mayena
N 1610 M 1632

María Luisa
M 1667

Federico VI
rey de Dinamarca

Juan Casimiro II
rey de Polonia

Ana
N 1616 M 1684

Eduardo de Baviera
príncipe palatino
del Rhin

Benedicta
abadesa de Arenas

María
N 1609 M 1655

Carlos II Gonzaga,
duque de Rethel

Jacinto
M 1630

Carlos III,
duque de Mantua,
de Montferrato,
de Nevers, de Rethel
y de Mayena.
N 1629 M 1665

Isabel Clara
de Austria
M 1685

Leonor
N 1628 M 1687

Fernando III
emperador
rey de Hungría
y de Bohemia

Fernante III,
duque de Guastalla
N 1618 M 1678

Margarita de Este
M 1692

Vespasiano
N 1621 M 1687

María Inés
Manrique de Lara

Fernando Carlos,
duque de Mantua
y de Montferrato
N 1652. M. 1708.

Ana Isabel Gonzaga
N 1655. M 1703.

Susana Enriqueta
de Lorena-Elbeuf
M 1710

César

Ana Isabel
N. 1655. M. 1708.

Fernando Carlos,
duque de Mantua
y de Montferrato

María Victoria
N 1659 M 1707

Vicente,
duque de Guastalla

Ana María Luisa,
condesa
de Paredes de Nava
N. 1649 M 1721

Tomás Antonio
de la Cerda
marqués
de la Laguna
de Camero Viejo.

Antonio Fernando,
duque de Guastalla
N 1687 M 1729

Teodora
de Hesse-Darmstadt
N 1706 M 1784

José María,
duque de Guastalla
N 1690. M 1746.

Leonor Carlota
de Holstein
Wisemburgo
N 1710 M 1760

María Isabel
M 1726

Leonor
N 1686 M 1742.

Francisco María
de Médicis

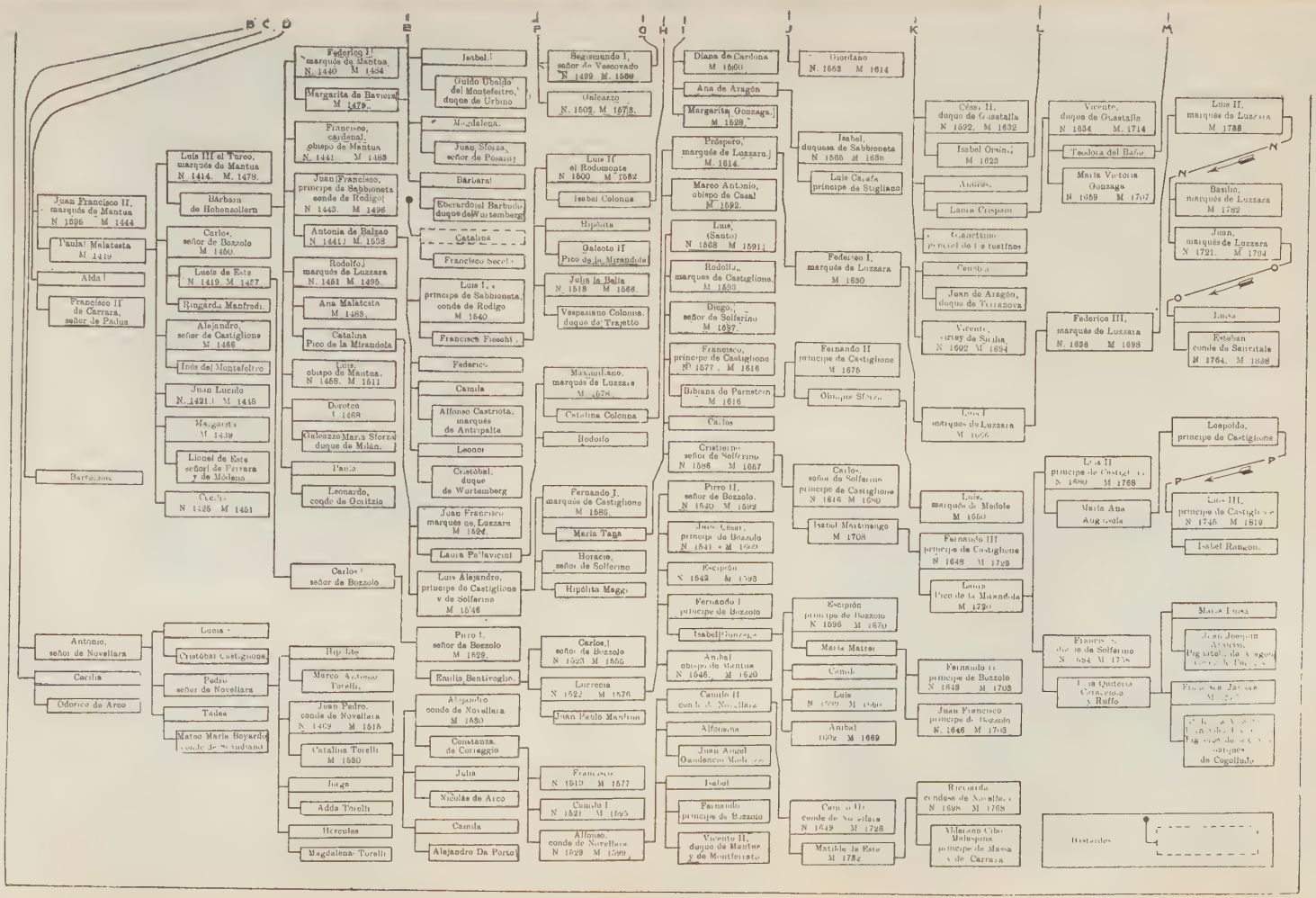
B C D
E
F
G H I
J
K
L
M
Juan Francisco II, marqués de Mantua N. 1395 M. 1444
Paula Malatesta M. 1449
Alda I
Francisco II de Carrara, señor de Padua
Bartolomé
Luis III el Tuerto, marqués de Mantua N. 1414. M. 1478.
Bárbara de Hohenzollern
Carlos, señor de Bozzolo M. 1490.
Luis de Este N. 1419. M. 1457.
Ringarda Manfredi.
Alejandro, señor de Castiglione M. 1466
Inés del Montefeltro
Juan Lucido N. 1421. M. 1448
Margarita M. 1439
Lionel de Este señor de Ferrara y de Módena
Cecilia N. 1426. M. 1451
Antonio, señor de Novellara
Cecilia
Odorico de Arco
Lucia
Cristóbal Castiglione
Pedro señor de Novellara
Tadea
Mateo María Boyardo conde de Scandiano
Federico I marqués de Mantua N. 1440 M. 1484
Margarita de Baviera M. 1479.
Francisco, cardenal, obispo de Mantua N. 1441 M. 1483
Juan Francisco, príncipe de Sabbioneta conde de Rodigo N. 1443. M. 1496
Antonia de Balzac N. 1441. M. 1538
Rodolfo, marqués de Luzzara N. 1461 M. 1495.
Ana Malatesta M. 1488.
Catalina Pico de la Mirandola
Luis, obispo de Mantua. N. 1468. M. 1511
Dorotea † 1468
Onleazzo María Sforza duque de Milán.
Paula
Leonardo, conde de Goritzia
Carlos I señor de Bozzolo
Hip. Lte
Marco Antonio Torelli.
Juan Pedro, conde de Novellara N. 1469 M. 1518
Catalina Torelli M. 1530
Jorge
Adda Torelli
Hercules
Magdalena Torelli
Isabel I
Guido Ubaldo del Montefeltro, duque de Urbino
Magdalena.
Juan Sforza, señor de Pesaro
Bárbara I
Eberardo del Barbudo duque de Wurtemberg
Catalina
Francisco Secco
Luis I., príncipe de Sabbioneta, conde de Rodigo M. 1540
Francisco Fieschi
Federico
Camila
Alfonso Castriota, marqués de Antripalta
Leonor
Cristóbal, duque de Wurtemberg
Juan Francisco marqués de Luzzara M. 1524.
Laura Pallavicini
Luis Alejandro, príncipe de Castiglione y de Solferino M. 1546
Pirro I. señor de Bozzolo M. 1529.
Emilia Bentivoglio.
Alejandro conde de Novellara M. 1580
Constanza de Correggio
Julia
Nicolás de Arco
Camila
Alejandro Da Porto
Segismundo I, señor de Vescovado N. 1499 M. 1569
Onicarzo N. 1502. M. 1578.
Luis II el Rodomonte N. 1500 M. 1532
Isabel Colonna
Hipólita
Galeoto II Pico de la Mirandola
Julia la Bella N. 1518 M. 1566.
Vespasiano Colonna, duque de Trajetto
Maximiliano, marqués de Luzzara M. 1578
Catalina Colonna
Rodolfo
Fernando I. marqués de Castiglione M. 1586.
María Tana
Horacio, señor de Solferino
Hipólita Maggi.
Carlos I señor de Bozzolo N. 1523 M. 1566
Lucrecia N. 1522 M. 1576
Juan Paolo Manfron
Francisco N. 1519 M. 1577
Camilo I N. 1521 M. 1595
Alfonso, conde de Novellara N. 1529 M. 1599
Diana de Cardona M. 1600.
Ana de Aragón
Margarita Gonzaga M. 1628.
Próspero, marqués de Luzzara M. 1614.
Marco Antonio, obispo de Casal M. 1592.
Luis (Santo) N. 1568 M. 1591.
Rodolfo, marqués de Castiglione M. 1593
Diego, señor de Solferino M. 1697.
Francisco, príncipe de Castiglione N. 1577 M. 1616
Bibiana de Parnstein M. 1616
Carlos
Cristóbal señor de Solferino N. 1586 M. 1667
Pirro II, señor de Bozzolo. N. 1540 M. 1592
Julio César, príncipe de Bozzolo N. 1541 M. 1609
Escipión N. 1542 M. 1593
Fernando I príncipe de Bozzolo
Isabel Gonzaga
Aníbal obispo de Mantua N. 1546. M. 1620
Camilo II conde de Novellara
Alfonsina
Juan Angel Guardiancio Marqués
Isabel
Fernando príncipe de Bozzolo
Vicente II. duque de Mantua y de Montferrato
Giordano N. 1563 M. 1614
Isabel, duquesa de Sabbioneta N. 1586 M. 1630
Luis Calafa príncipe de Stigliano
Federico I. marqués de Luzzara M. 1630
Fernando II príncipe de Castiglione M. 1676
Olimpia Sforza
Carlos, señor de Solferino príncipe de Castiglione N. 1616 M. 1680
Isabel Maldonado M. 1708
Escipión príncipe de Bozzolo N. 1596 M. 1670
María Matei
Camilo
Luis N. 1599 M. 1680
Aníbal 1637 M. 1669
Camilo III conde de Novellara N. 1649 M. 1728
Matilde de Este M. 1782
César II. duque de Guastalla N. 1592. M. 1632
Isabel Orsini M. 1623
Andrés.
Laura Crispani
Graciliano, procreó 14 testinos
Consalvo
Juan de Aragón, duque de Terranova
Vicente, virrey de Sicilia N. 1602 M. 1694
Luis I marqués de Luzzara M. 1656
Luis, marqués de Medole M. 1660
Fernando III príncipe de Castiglione N. 1648 M. 1726
Laura Pico de la Mirandola M. 1730
Fernando II príncipe de Bozzolo N. 1648 M. 1703
Juan Francisco príncipe de Bozzolo N. 1646 M. 1703
Ricardo conde de Novellara N. 1698 M. 1768
Mariano Cibo Malaspina príncipe de Massa y de Carrara
Vicente, duque de Guastalla N. 1634 M. 1714
Teodora del Baño
María Victoria Gonzaga N. 1669 M. 1707
Federico III, marqués de Luzzara N. 1636 M. 1698
Luis II, marqués de Luzzara M. 1736
Basilio, marqués de Luzzara M. 1782
Juan, marqués de Luzzara N. 1721. M. 1794
Luisa
Esteban conde de Sanvitale N. 1764. M. 1808
Leopoldo, príncipe de Castiglione
Luis III, príncipe de Castiglione N. 1746 M. 1819
Isabel Rangoni.
Luis II príncipe de Castiglione N. 1680 M. 1768
María Ana Angriola
Francisco, conde de Solferino N. 1684 M. 1738
Luisa Quirina Cristerina V. Ruffo
María Luisa
Juan Joaquín Antonio Pignatelli, duque de Angri
Francisco Javier M.
Bastardos

Orsini, muerta en 1623, *Ferrante III* (1618-1678), que sigue, y *Vespasiano* (1621-1687), general español, de cuyo enlace con María Inés Manrique de Lara, hija y heredera del conde de Paredes de Nava, nació una hija única, *María Luisa*, condesa de Paredes de Nava,

Leonor de Gonzaga, duquesa de Urbino, por *el Ticiano* (Museo de los Oficios, Florencia)

que en 1692 dió su mano á Tomás Antonio de la Cerda, marqués de la Laguna de Camero Viejo. Ferrante III vendió los bienes que poseía en Nápoles para pagar las deudas contraídas por sus predecesores al servicio de España, cuya corte, en los congresos de Münster y de Osnabruck, abandonó los intereses del duque. Este perdió en 1666 á su único hijo *César*, habido en su mujer Margarita de Este, muerta en 1692, no dejando de este enlace más que dos hijas, *Ana Isabel* (1655-1703), cuyo marido Fernando Carlos, duque de Mantua, pretendió suceder á su suegro, y *María Victoria* (1659-1707), segunda esposa de *Vicente Gonzaga* (1634-1714), viudo de Teodora de Baño y nieto por su padre Andrés de Ferrante II. || *Vicente*, como pariente más próximo del difunto soberano, fué puesto por el emperador en posesión de Guastalla (1692), de donde fué arrojado por los franceses y desterrado á Venecia (1702-1707). Restablecido por los imperiales, al fallecer sin sucesión el duque de Mantua recibió la investidura de los ducados de Sabbioneta y de Bozzolo, con el marquesado de Ortiano y el condado de Pomponesco (1708). En su segundo matrimonio hubo á su sucesor *Antonio Fernando* (1687-1729), cuya mujer, Teodora de Hesse-Darmstadt (1706-1784) no le dió posteridad; á *José María* (1690-1746), que perdió la razón por haber vivido encarcelado en Venecia durante catorce años (1715-29) por orden secreta de su hermano, á quien sucedió, extinguiéndose en él la línea de Guastalla, pues no dejó hijos de su enlace con Leonor Carlota de Holstein-Wissemburgo (1715-1760). La emperatriz-reina María Teresa retuvo el ducado de Guastalla en su poder hasta 1748, que lo abandonó junto con Parma y Piacenza á Felipe, infante de España, quien tomó posesión del mismo el año siguiente. || Otra rama de esta familia tiene su origen en *Juan* (1474-1525), hijo del marqués *Federico I* de Mantua, que fué capitán y consejero del duque Maximiliano Sforza (1515) y compró una parte del feudo imperial de Vescovado (1519). Su mujer Laura Bentivoglio, muerta en 1523, le dió dos hijos, *Segismundo I* (1499-1530) y *Galeazo* (1502-1573), que fué literato. Al primogénito sucedió su hijo *Segismundo II* (1530-1567), padre de *Carlos* (1551-1614), *Guido* (1552-1607) y *Giordano* (1553-1614), autores de tres líneas secundarias. || *Juan Francisco* (1443-1496), tercer hijo de *Luis «el Turco»*, se distinguió como hábil capitán, fué príncipe de Sabbioneta y conde de Rodigo y casó con Antonia de Balzao (1441-1538), en la que tuvo á *Luis I*, príncipe de Sabbioneta y conde de Rodigo, m. en 1540; á *Federico*, general francés en Italia, m. en 1527; á *Camila*, casada en 1518 con Alfonso Castriota, marqués de Antripalta, y á *Leonor*, mujer de Cristóbal, duque de Wurtemberg. *Luis I* casó con Francisca Fieschi y fué padre de *Luis II*, llamado *Rodomonte* (1500-1532), capitán pontificio, muy querido de Carlos V, casado en 1531 con Isabel Colonna y muerto en el sitio de Vicovaro; de *Hipólita*, esposa de Galeoto II Pico de la Mirándola, y de *Julia «la Bella»* (1513-1560), mujer de tanto talento como belleza, acusada por sus émulas de herejía y fallecida en un monasterio de Nápoles, que en 1534, ya viuda de Vespasiano Colonna, duque de Trajetto, consiguió burlar al corsario Barbarroja que debía sacarla de su retiro de Fondi y conducirla á Constantinopla, donde Solimán II quería hacerla su esposa. || *Vespasiano* (1532-1591), duque de Sabbioneta y conde de Rodigo (1540), único hijo de *Luis II Rodomonte*, fué uno de los más espléndidos príncipes de su familia; virrey de Navarra, de Valencia y de Nápoles; plenipotenciario español en Praga (1588); marqués de Sabbioneta y príncipe de Bezzolo (1565), príncipe de Sabbioneta y marqués de Rivarolo (1574) y duque de Sabbioneta (1577). Mató á puñaladas en 1560 á su primera esposa Diana de Cardona, mujer perversa, ya separada de César I de Guastalla; en 1564 casó con Ana de Aragón, de los duques de Segorbe, muerta en 1567, de la que tuvo una hija, y contrajo después nuevas nupcias con Margarita Gonzaga de Guastalla, muerta en 1628, que no le dió sucesión. || *Isabel* (1565-1637), única hija de *Vespasiano*, fué desde 1591 duquesa de Sabbioneta y casó con Luis Carafa, príncipe de Stigliano, de quien tuvo un hijo, Antonio, que murió antes que sus padres dejando una hija, Ana, heredera del ducado de Sabbioneta y esposa del grande de España Ramiro Felipe Núñez de Guzmán, marqués de Medina

Detalle del fresco *La familia de Luis Gonzaga*, por Mantegna (Castillo de Corte, Mantua)

de las Torres, virrey de Nápoles, cuyo hijo, Nicolás María, vendió en 1685 el ducado al genovés Francisco María Spínola. La soberanía pasó á los duques de Mantua y de éstos á los de Guastalla. || El tercer hijo de *Luis «el Turco»*, marqués de Mantua, *Rodolfo* (1451-

Medalla de Luis Gonzaga, por Pisanello

1495), marqués de Luzzara, fallecido de la herida que recibió en Fornovo, hizo decapitar á su primera mujer Ana Malatesta (1483) y dejó de su segundo enlace con Catalina Pico de la Mirándola, dos hijos, origen de las líneas de Luzzara y de Castiglione. El primogénito, *Juan Francisco,* marqués de Luzzara, m. en 1524, casó con Laura Pallavicini y fué padre de *Maximiliano,* que sigue, y de *Rodolfo.* Maximiliano murió en 1578, dejando de su esposa, Catalina Colonna, á *Marco Antonio,* obispo de Casal, m. en 1592, y á *Próspero,* m. en 1614, á quien sucedió *Federico I,* su hijo, m. en 1630, y á éste *Luis I,* á quien siguieron, en 1666, su hijo *Federico II, Luis II* en 1698, *Basilio* en 1738, y á este último en 1782 su hermano *Juan* (1721-1794), cuya hija única, *Luisa,* casó en 1787 con Esteban, conde de Sanvitale de Parma, fallecido en 1838. || *Luis Alejandro,* segundo hijo de *Rodolfo,* marqués de Luzzara, fué príncipe de Castiglione y de Solferino (1495), hizo prisionero en Governolo á Juan *el Invencible* ó *el de las Bandas Negras* y murió en 1548 dejando dos hijos, *Fernando I,* señor (1548) y marqués (1579) de Castiglione y príncipe del Imperio, m. en Milán en 1585, y *Horacio,* señor de Solferino y marido de Hipólita Maggi, asesinado en 1592. Del matrimonio del marqués Fernando I y María Tana, de los condes de Santena, m. en 1605, nacieron, *Luis* (1568-1591), religioso, beatificado en 1605 y canonizado en 1726, que cedió sus bienes y derechos á su segundo hermano, é ingresó en el noviciado de la Compañía de Jesús de Roma (1585), en cuya ciudad murió víctima de una enfermedad contraída asistiendo á los atacados de peste; *Rodolfo,* marqués de Castiglione, asesinado en 1593; *Diego,* príncipe de Solferino, á quien dieron muerte sus súbditos sublevados (1597); *Francisco* (1577-1616), heredero de *Rodolfo,* creado príncipe de Castiglione (1609), marido de Beliana Pernstevis, muerta en 1616, y padre de su sucesor. *Fernando II,* m. en 1675, cuyo hijo *Luis,* marqués de Medote, fué asesinado en 1650; *Carlos,* fallecido joven, y *Cristerno* (1586-1657), señor de Solferino. El hijo de éste, *Carlos* (1616-1680), casado con Isabel Martinengo, muerta en 1708, heredó el principado de Castiglione (1675), que transmitió á su sucesor *Fernando III* (1648-1723), déspota y cruel, establecido en Venecia al ser arrojado de sus Estados (1691) con su mujer la vana y pródiga Laura Pico de la Mirándola, muerta en 1720. *Luis II* (1680-1768) primogénito del precedente, sólo conservó el título de su principado, que vió pasar al fisco imperial, y tuvo por esposa á María Ana Anguisola, en la que tuvo á *Leopoldo,* cuyo hijo *Luis III* (1745-1819), último varón de su línea, fué escritor, político y filósofo, y murió en Viena, sobreviviéndole su mujer Isabel Rangoni, fallecida en Dresde en la mayor miseria (1832). El segundo hijo del príncipe Fernando III, *Francisco* (1684-1758), primer duque de Solferino (1723), grande de España y mayordomo mayor de Isabel Farnesio, viuda de Felipe V, se dedicó á los estudios astronómicos y casó en segundas nupcias con Julia Quiteria Caracciolo y Ruffo, que le dió dos hijas, *María Luisa,* heredera del título paterno y mujer de Juan Joaquín Atanasio Pignatelli de Aragón, conde de Fuentes, y *Francisca Javiera,* muerta en 1757, casada con Pedro de Alcántara Fernández de Córdova, Figueroa de la Cerda, marqués de Cogolludo y después duque de Medinaceli. || Los príncipes de Bozzolo descienden de *Carlos,* segundo hijo del primer marqués de Mantua, soldado aventurero unido primero á Felipe María Visconti y después á los Sforza y á Venecia, aspirante al ducado de Milán y sucesivamente marido de Lucía de Este, mujer de gran cultura, fallecida en 1437, y de Ringarda Manfredi. Murió en Ferrara en 1456 dejando un hijo, *Carlos,* señor de Bozzolo, m. en 1496, cuyo hijo y sucesor *Pirro I,* casado con Emilia Bentivoglio y finado en 1529, fué acusado de felonía y despojado por Carlos V, quien, no obstante, tomó más tarde á su servicio á su hijo *Carlos* (1523-1555). *Lucrecia* (1522-1576), hija también de Pirro I y discípula de Mateo Bandello, casó en 1541 con el capitán veneciano Juan Pablo Manfroni, hombre brutal, fallecido en la cárcel de Ferrara (1552). Sus cartas, publicadas en 1552 por su secretario Hortensio Landi y en 1651, en Venecia, por Giolito, son un testimonio de sus infortunios, de su cultura y de su piedad. *Pirro II* (1540-1592), primer príncipe de Bozzolo, primogénito de *Carlos,* combatió en Flandes y en 1555 cedió su principado á su hermano *Julio César* (1541-1609), que tuvo por sucesor á su sobrino *Escipión* (1596-1670), á quien siguieron sus hijos *Fernando II* (1643-1673) y *Juan Francisco* (1646-1703), nacidos de su matrimonio con María Mattei y fallecidos ambos sin posteridad. *Escipión* (1542 - 1592), hermano de Julio César, fué literato, y *Aníbal* (1546-1620), hermano de ambos, fraile menor con el nombre de *Francisco* (1563) y obispo de Mantua (1594). El príncipe Escipión, ya citado,

Rodolfo Gonzaga, por Mantegna (Castillo de Mantua)

era hijo de *Fernando I* y de Isabel Gonzaga de Novellara y hermano de *Luis* (1599-1660); de *Camilo,* general veneciano, m. en 1658, y de *Aníbal* (1602-1669), gran mariscal de la corte de la emperatriz Leonor. || El tronco de la rama de Novellara fué *Feltrino,* tercer hijo del primer soberano de Mantua, capitán güelfo y señor de Reggio, que vendió en 1371 á Bernabé Visconti, reservándose Novellara y Bagnolo. Sus hijos *Eduardo, Guido* y *Guillermo* conspiraron contra su primo Luis II de Mantua, refugiándose en Milán al ser descubiertos. *Guido,* hijo del segundo, fué señor de Novellara y padre de *Cecilia,* mujer de Odo-

rico de Arco, y de su sucesor *Antonio,* que transmitió el señorío á *Pedro,* su hijo, cuyas hermanas, *Lucía* y *Tadea,* casaron, respectivamente, con Cristóbal Castiglione, naciendo de este enlace el autor de *Il libro del Cortegiano,* y con Mateo María Boyardo, conde de Scandiano. *Pedro* falleció en 1484, dejando una hija, *Hipólita,* mujer de Marco Antonio Torelli, y tres hijos, *Juan Pedro* (1469-1515), primer conde de Novellara (1501) y marido de Catalina Torelli de Montechiarugolo; *Jorge,* que casó con Adda Torelli, y *Hércules,* asesino del conde Aquiles Torelli de Guastalla (1522), con cuya parienta y pupila Magdalena había casado. A *Juan Pedro* sucedió su hijo *Alejandro,* capitán de mercenarios, m. en Nápoles en 1530, dejando de su esposa Constanza de Correggio, distinguida literata, tres hijos, *Francisco* (1519-1577), *Camilo I* (1521-1595) y *Alfonso* (1529-1599) que sigue. El conde *Juan Pedro* fué también padre de dos hijas, *Julia,* primera mujer del conde Nicolás de Arco, y *Camila,* célebre por su belleza y cultura, que dió su mano al conde Alejandro Da Porto de Venecia. *Alejandro* tuvo por sucesor á su hijo *Camilo II,* m. en 1678, hermano de *Alfonsina,* segunda esposa del general imperial Juan Angel Gaudencio Madruzzo, y de *Isabel,* casada sucesivamente con Fernando I de Bozzolo y con Vicente II, duque de Mantua y padre de *Camilo III* (1649-1723), cuya mujer Matilde de Este, hija del marqués de San Martino, intentó por celos asesinarle. De este enlace nació una hija única, *Ricciarda* (1698-1768), condesa heredera de Novellara, casada en 1715 con Alderano Cibo-Malaspina, último príncipe de Massa y de Carrara. || Llevaron también el apellido Gonzaga, sin que pueda precisarse el grado de parentesco que tal vez les unía con esta ilustre familia, entre otros, *Galeazo,* general veneciano, m. en Medolago (1406); *Luis,* de Poviglio, asesinado en Ferrara por los sicarios del conde Hércules Contrari (1570); *Curcio,* poeta, m. en 1599, y *Pedro,* notable pintor escenógrafo, nacido en 1751 y m. en 1831. Véase aparte su biografía.

Proyecto de decoración, obra de Pedro Gonzaga. (Colección C. A. Somoff)

Gonzaga Castillo (Francisca). *Biog.* Dama mejicana de la segunda mitad del siglo XVII. Dedicóse al estudio de las matemáticas, y escribió: *Efemérides calculadas al Meridiano de Méjico, para el año de 1757* (Méjico, 1756).

Gonzaga (Pedro). *Biog.* Pintor escenógrafo y arquitecto italiano, n. en Longarone en 1751 y m. en San Petersburgo en 1831. Fué discípulo de Visentini en Venecia y de Galliari en Milán, y con este último trabajó en la decoración del teatro de la *Scala.* Pintó en Venecia para el teatro *Fenice* y en Roma para el Argentina. En 1794 pasó á Rusia, para cuyos teatros pintó decoraciones de paisajes y perspectivas arquitectónicas inspiradas en el estilo de Piranesi. Publicó las obras *Eclarcissement convenable du Décorateur Théâtral,* y *La Musique des Yeux, ou Optique du Theâtre.* || Su hijo *Pablo,* que estudió en la Academia de San Petersburgo, fué también escenógrafo del teatro Imperial ruso. En ruso se llama á estos pintores *Gonzago.*

GONZALAGUNIA. f. *Bot.* Género fundado por Ruiz y Pavón; comprende plantas de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, tribu de las gardenieas y subtribu de las musendinas, con inflorescencias terminales, flojas, muy alargadas, espiciformes, cáliz en escudilla con cuatro ó cinco dientes y glándulas intermedias, corola embudada ó asalvillada, estambres incluídos, ovario bi ó cuadrilocular, baya esférica, con dos ó cuatro huesos de varias semillas, poco carnosa ó casi seca. Son hierbas ó arbustos, á veces algo volubles, con hojas oblongas, acuminadas, estípulas interpeciolares, acuminadas, flores pequeñas, en espigas ó panojas espiciformes. Se incluyen 10 especies de la América Central y del Sur, además de las Antillas. *G. hirsuta* se extiende desde Cuba y Haití hasta Río de Janeiro.

GONZALES. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Tejas. Tiene 1,020 millas cuadradas inglesas y 28,438 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte S. del Estado y regado por el Guadalupe. Capital Gonzales. || C. en el Est. de Tejas, capital del condado de Gonzales; 3,128 h. según el censo de 1920. Sit. á oril. del Guadalupe, á 114 kms. E. de San Antonio. Est. de empalme de f. c. Algodón y aceite. Está próxima á los lugares donde se desarrollaron las principales escenas de las luchas de Tejas por su independencia.

GONZÁLEZ. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Corrientes, dep. de Empedrado. Desemboca en el Paraná. || Arr. de la prov. de Salta, departamento de Anta. Es uno de los que contribuyen á formar el Castellanos.

González. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Magdalena, prov. del Sur, sit. á 695 kms. de Bogotá, á los 8° 8′ de lat. N. y 0° 42′ de long. E. del Meridiano de Bogotá; 3,500 h. En su término se producen café, fríjoles, maíz, algodón, cacao, caña de azúcar, cebada, frutas, etc.; cría de ganado. Iglesia parroquial, Telégrafo, escuelas.

González. *Geog.* Isla de Chile, una de las tres que forman el grupo de San Féliz.

González. *Geog.* Río de Méjico, derivación del Mezcalapa (Est. de Tabasco), del cual se separa en el punto denominado Boca del Plátano. Es una de las vías fluviales más profundas y caudalosas del Estado y en su desembocadura forma la barra de Chiltepec, que es la mejor de Tabasco. || Ranchería en el Est. de Hidalgo, mun. de Santiago; 1,100 h.

González. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Río Negro; des. por la der. en el Algarrobal. || Pobl. del departamento de San José; 1,200 h. Est. f. c.

González (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Granada, mun. de Albuñol.

González (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Benagalbón.

González (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Morcín, parr. de San Juan de La Piñera.

González (Los). *Geog.* Congregación de Méjico, Estado de Jalisco, mun. de Tuxcacuesco; 500 h.

González (Alfonso). *Biog.* Político y jurisconsulto español, m. en Madrid el 31 de Marzo de 1912. Hijo del ex ministro liberal Venancio González, se dedicó desde muy joven á la política, representando en Cortes los distritos de Ocaña y Quintanar de la Orden, y desempeñando, entre otros cargos públicos, la fiscalía del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, y distinguiéndose en todos por su inteligencia, celo y laboriosidad. Era un buen orador parlamentario, sobrio

en la palabra, pero de gran lógica en el concepto. De abolengo liberal, militó siempre al lado de Sagasta, ocupando en 1901 la cartera de Gobernación y dictando aquel famoso Decreto del 19 de Septiembre concediendo á las órdenes religiosas un plazo para inscribirse en la Ley común las no concordadas; disposición comentadísima en aquella época y que posteriormente fué derogada por el *modus vivendi* subscrito por Moret. GONZÁLEZ, al salir del Ministerio, se retiró á la vida privada, dedicándose á trabajar en su bufete.

Alfonso González

GONZÁLEZ (ALONSO). *Biog.* Médico español del siglo XVII, n. en Sevilla. Estudió medicina en Granada y la ejerció en Priego. Fruto de su ingenio es la obra *Carta al doctor Pedro de Párraga, médico en la ciudad de Granada, en que se trata del arte y orden para conservar la salud y dilatar nuestra vida y buen uso del beber frío con nieve* (Granada, 1612).

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Diccionario de maestros, escritores y oradores naturales de Sevilla* (t. I.).

GONZÁLEZ (ANASTASIO ALVAREZ). *Biog.* Doctor en medicina, médico que fué de cámara de doña Isabel II y presidente del Instituto homeopático de San José, m. en Ponferrada en 1895. Tomó parte en la redacción de *Los Anales de la Medicina Homeopática* (1851).

GONZÁLEZ (ANSELMO). *Biog.* Escritor y periodista español contemporáneo, más conocido por el seudónimo de *Alejandro Miquis*. Dotado de una sólida cultura, al principio se dedicó exclusivamente á la crítica teatral, que ejerció sucesivamente en varios periódicos diarios de Madrid, como *La Justicia* (1895), *El País* (1897) y *El Diario Universal*, desde 1903, habiendo colaborado, además, en las revistas *El Teatro* y *Nuevo Mundo*. No contento con ello, fomentó y dirigió algunas empresas de teatro artístico, con las que prestó señalados servicios al arte escénico, habiéndose especializado después en materias pedagógicas. Es profesor de la Escuela de Estudios Superiores de Madrid, y aparte de numerosos artículos publicados en los periódicos antes mencionados y en otros, es autor de varias obras, entre las cuales mencionaremos: *Lola la desvergonzá*, sainete (1895); *El teatro español* (París, 1912), y *Técnica de psicología experimental sin aparatos. Manual de investigación filosófica* (Madrid, 1921).

Anselmo González
(Miquis)

GONZÁLEZ (ANTONIO). *Biog.* Presidente del Nuevo Reino de Granada (hoy Colombia) á fines del siglo XVI. Era oidor del Consejo de Indias cuando el rey le distinguió designándole para el gobierno del Nuevo Reino. Partió para América é hizo su entrada en Santafé de Bogotá el 30 de Marzo de 1590. Su recibimiento fué celebrado con fiestas públicas. Acerca de este magistrado dice el historiador Groot: «Las quejas y reclamaciones que no dejaban de ir á la corte, hicieron que el rey mandase al presidente González con instrucciones y plenos poderes para tomar providencias y remediar los males del país. Fundábanse, pues, grandes esperanzas en este magistrado, y así fué que se le recibió con entusiasmo y alegría en la capital.» Después de referir detalladamente las diversas providencias dictadas por dicho gobernante para atender á las necesidades del Reino, dice el mismo historiador: «El presidente González, en virtud de las órdenes y facultades de que el rey lo había encargado é investido, dictó unas ordenanzas para los corregidores de naturales, cuyo objeto era protegerlos contra toda arbitrariedad y mal trato, al propio tiempo que promovían su reducción á la fe y costumbres sociales por medios suaves y prudentes. Con estas ordenanzas se mejoró mucho la suerte de los indios, porque se puso coto á las arbitrariedades que sobre ellos se ejercían y se les libertó del trabajo personal forzoso á que los encomenderos y propietarios de estancias los tenían sujetos...» Se mandó observar y cumplir lo dispuesto en la Real Cédula del 29 de Diciembre de 1593, en que se ordenaba que los perjuicios hechos por los españoles á los indios se castigasen con mayor rigor en los españoles, que en los indios los causados por éstos á los españoles. En suma, dichas Ordenanzas del presidente GONZÁLEZ contenían muchas disposiciones encaminadas á hacer á los indios de mejor condición que á los españoles, y de un modo especial y con particulares sanciones se encargó su cumplimiento á los gobernadores, encomenderos y corregidores del Nuevo Reino. Publicáronse el 22 de Septiembre de 1593. Dicho importante documento puede consultarse en la *Historia de Nueva Granada* (t. I, cap. X). GONZÁLEZ quiso fomentar la explotación de las minas de plata y aumentar sus reales productos, pero sus disposiciones no tuvieron en la práctica el resultado que se prometía. En los siete años de su gobierno, desplegando gran actividad, promovió y llevó á cabo la fundación de varias poblaciones: en 1596 se fundaron las de San Juan de Isima, San Juan de Pedrosa, y las de Nueva Córdoba y Nueva Sevilla; en la rica provincia del Chocó hizo fundar la de San Agustín de Avila (1596) y la de Becerril de Campos en 1594. También se le debió la conquista de las tierras de la Cimitarra en el Magdalena y el establecimiento del puerto de Honda, y acrecentó las rentas del Real Erario con tal medida, al par que fomentó el comercio. Renunció la presidencia en 1597, y se le nombró luego fiscal del Consejo de Indias.

GONZÁLEZ (ANTONIO). *Biog.* Militar español del siglo XVII, gentilhombre, capitán de la artillería española en Nápoles y teniente general de ella en los Países Bajos. Inventó las recámaras elípticas en los morteros, y les puso los muñones en la culata en lugar del centro donde los tenían antes. Estas invenciones, y alguna otra relativa á los ajustes, dieron mayor alcance á los morteros, que se llamaron *á lo González*. Hizo también morteros con recámara esférica, y aplicó estas recámaras á los cañones. Llevó á cabo algunas mejoras más en este ramo y fué diestro en la fabricación de fuegos artificiales. En 1686 se pasó al servicio del emperador de Alemania, Leopoldo. Escribió: *Arte tormentario de Antonio González*.

Bibliogr. Ríos, *Autores é inventores de artillería;* Salas, *Memorial histórico de la artillería española*.

GONZÁLEZ (ANTONIO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. en Palma de Mallorca á mediados del siglo XVII y m. en la propia ciudad en 1728. Cursó humanidades en el Colegio de Dominicos de su ciudad natal, se dedicó luego el estudio de la jurisprudencia, doctorándose en ambos derechos y ejerció la abogacía con mucha aceptación. Entre los diversos cargos que desempeñó figura el de juez del Tribunal civil y eclesiástico llamado del *Pariage*. Se le debe: *Vida, hechos y admirables exercicios de virtud del V. P. F. Julián Font y Roche ó Roig...* (Mallorca, 1702); *Teatro de la muerte en que se representan las tragedias y calamidades de la vida humana; Endechas fúnebres endecasílabas al tránsito y últimos paroxismos de la muerte; Los pecados mortales; Pariage ilustrado...; Relación*

y resumen de las noticias, derechos, privilegios, exempciones y prerrogativas del hospital general de la ciudad de Palma y reino de Mallorca, obra impresa en 1724; *Recopilación de los indultos pontificios, privilegios y reales cédulas, decisiones rotales y sentencias que afianzan la collación y privativa provisión de las dignidades, canonicatos, prebendas y beneficios... del reino de Mallorca...* (Palma, 1723); *Por la inmunidad y libertad ecclesiástica que allega el estado ecclesiástico del reino de Mallorca...* (Palma, 1718), y varios discursos forenses y alegaciones jurídicas.

González (Aurelia Castillo de). *Biog.* Escritora cubana, nacida en Puerto Príncipe en 1842. En 1874 casó con el comandante del ejército español Francisco González del Hoyo, á quien acompañó más tarde á la Península. Volvió luego á Cuba y en 1885 vió premiado su *Adiós á Víctor Hugo,* al que siguió una documentada *Biografía de Gertrudis Gómez de Avellaneda.* En 1889, con motivo de la Exposición Universal de París, el periódico *El País* la envió á dicha capital como corresponsal y, además, escribió artículos desde Italia y Suiza á la *Revista Cubana,* que coleccionó después con el título de *Un paseo por Europa* (1891). Posteriormente viajó por Méjico y los Estados Unidos y publicó el volumen titulado *Un paseo por América.* Expulsada de Cuba en 1896, regresó á su patria después de terminada la guerra, y en 1904 y 1909 emprendió un viaje por Italia y Francia, respectivamente. Aparte de las obras mencionadas, se le debe: *Hicotencatle; Doña Marina; Moctezuma; Ruinas,* poesías; *Expulsada,* poema; *Trozos guerreros; Apoteosis; Cuentos de Aurelia* (1912), é *Ignacio Agramonte en la vida privada.* En 1904 publicó una edición completa de sus obras (prosa y verso) en cinco volúmenes.

González (Baltasar). *Biog.* Religioso jesuíta mejicano, n. en Tlaxcala á principios del siglo XVII y m. en 1678. Se dedicó á la predicación entre los indios y aprendió con tal perfección la lengua mejicana, que se le llamaba el Cicerón de ella. Los indios le tenían en opinión de santo. Escribió una *Historia de la milagrosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México.*

González (Bartolomé). *Biog.* Pintor español, n. en Valladolid en 1564 y m. en Madrid en 1627. Fué discípulo de Patricio Caxés, y desde 1608 Felipe III le empleó en diversas obras en Burgos, El Escorial, El Pardo y otros sitios reales, nombrándole pintor de cámara en 1617. Se distinguió González por la corrección del dibujo y brillantez del colorido, siendo sus obras principales, además de varios retratos de la familia real, *Santiago el Mayor y Santiago el Menor; San Felipe crucificado; Descanso de la Virgen;* varios lienzos representando la *Pasión de Cristo* y un *Nacimiento* con figuras de tamaño natural.

González (Benito). *Biog.* Político dominicano que figuró en el grupo de jóvenes que, bajo la jefatura y la presidencia de Juan Pablo Duarte, el fundador de la República, constituyeron la sociedad patriótica de los Trinitarios, en Julio de 1838, siendo, por tanto, uno de los iniciadores de la independencia.

González (Benito). *Biog.* Religioso agustino español, n. en San Martín de Rey Aurelio (Asturias) en 1855. Profesó en el Colegio de Valladolid en 1874, se ordenó de sacerdote en Manila en 1880 y al año siguiente pasó á las misiones de China, donde puso de manifiesto su celo en la provincia del Hun-nan Septentrional.—Ha escrito una serie de interesantes artículos publicada en *La Ciudad de Dios,* titulada *Los chinos pintados por un testigo de vista* y una *Reseña histórica de las misiones del Hun-nan Septentrional de los padres Agustinos calzados de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas.*

González (Braulio). *Biog.* Pintor y grabador español, m. en Zaragoza en 1806 ó 1807. Por el estilo de sus pinturas grabó muchas láminas, como la de la Virgen del Pilar y San Atilano, obispo de Tarazona.

González (Calixto María). *Biog.* Político argentino del primer tercio del siglo XIX. Establecido en Córdoba y afiliado al partido federal, publicó y redactó contra el presidente Par y sus amigos los periódicos titulados: *El Clamor Cordobés; La Mujer del Clamor Cordobés; El Hijo Mayor del Clamor Cordobés; El Abuelo del Hijo Mayor del Clamor Cordobés,* y alguna otra extravagancia por el estilo.

González (Cristóbal). *Biog.* Religioso mercedario español, n. en Huete en 1542 y m. en Madrid en 1612. Fué maestro en teología, vicario provincial, definidor de Madrid y otros conventos, publicando las siguientes obras: *Discursos espirituales y predicables sobre doce lugares del sagrado libro del Génesis* (Madrid, 1603); *Agradecimiento cristiano* (Madrid, 1606); *Sermones para los domingos de Cuaresma sobre el salmo CXXXIII* (Madrid, 1609), y *Alabanzas de María Santísima sobre el salmo XVIIII* (Madrid, 1609).

González (Damián). *Biog.* Religioso franciscano colombiano, n. y m. en Cali (1807-1878). Fué guardián del convento de su Orden en la ciudad mencionada y disuelta la comunidad, aceptó el curato de Santiago de Cali que desempeñó hasta su muerte. Hizo muchos beneficios al lugar de su nacimiento, inició la construcción del cementerio y levantó la torre de la iglesia de San Pedro. En una plaza de su ciudad natal se le ha erigido una estatua en bronce.

González (Diego). *Biog.* Religioso mercedario mejicano, n. en la capital en el primer tercio del siglo XVII y m. en 1694. Fué diputado del Capítulo que se celebró en la misma á mediados del mencionado siglo, siendo nombrado visitador y vicario general de la provincia de la isla de Santo Domingo. Estuvo también en España y fué uno de los primeros propagandistas del antialcoholismo en Méjico. Aparte de algunas obras en prosa y en verso, que no se publicaron, dejó un curioso *Tratado y representación sobre el abuso del pulque y daño que causa á las buenas costumbres.*

González (Diego Pablo). *Biog.* Escritor y jesuíta español, n. en Utrera (Sevilla) en 1690 y m. en 1757. En 1710 ingresó en el noviciado que tenía la Compañía de Jesús en Tepozotlán (Méjico). Dedicó la mayor parte de su vida á la conversión de los indios cahitas. Escribió: *Arte de la Lengua Cahita, conforme á las reglas de muchos peritos en ella* (Méjico, 1737); *Cathecismo de la Doctrina Christiana, traducido en lengua cahita* (Méjico, 1737), y *Manual para administrar á los indios del idioma cahita los Santos Sacramentos, según la reforma de NN. SS. PP. Paulo V y Urbano VIII* (Méjico, 1740).

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Diccionario de maestros, escritores y oradores naturales de Sevilla* (t. I).

González (Diego Tadeo). *Biog.* Religioso agustino y literato español, n. en Ciudad Rodrigo (Salamanca) en 1731 y m. en Madrid el 10 de Septiembre de 1794. Profesó en San Felipe el Real de Madrid en 1751, cuando tenía diez y ocho años. Cursó con brillantez la carrera eclesiástica, pero sus lecturas favoritas eran de libros de bellas letras, principalmente Horacio y fray Luis de León, cuyas poesías se sabía de memoria. En su Orden fué prior varias veces, rector del Colegio de Doña María de Aragón (hoy Senado) y secretario de Visita y de Provincia. El nombre de González se halla incluído en el *Diccionario de Autoridades* de la Academia Española. De él dice el marqués de Valmar: «Es uno de los poetas de que con razón se envanece Salamanca, uno de los caracteres más simpáticos y más puros que han dado lustre al claustro y á las letras. Vivía su espíritu en una esfera mística, tan apacible y tan serena, que no podían entrar en ella estímulos mundanos y mucho menos aquellos que reciben su fuerza de la vanidad.» Con Jovellanos, Meléndez

Valdés, Forner, Cadahalso, Iglesias, Moratín y otros fundó GONZÁLEZ, cuyo nombre en la república literaria fué el de *Delio*, la llamada escuela de Salamanca, la única de la Península que en el prosaico siglo XVIII puede presentar tal conjunto de verdaderos

Diego Tadeo González

poetas. Obras: *Invectiva contra un murciélago alevoso*, que se reimprimió varias veces en el siglo XVIII, y en casi todas las literaturas españolas se copia como modelo de riqueza de lengua, la famosa estrofa: «Te muncen y te sajen, te tundan, te golpeen, te martillen...»; *Oda á las Nobles Artes* (Madrid, 1781); *Llanto de Delio y profecía del Manzanares*, égloga á la temprana muerte del infante don Carlos Eusebio (Madrid, 1783); *Las cuatro edades del hombre*, poema didáctico (Madrid, 1812); *Poesías* (Madrid, 1796, 1805 y 1812; Valencia, 1817; Barcelona, 1821; Zaragoza, 1831, y en el t. LXI de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra, Madrid, 1869); *Cartas*, manuscritos, etc.

Bibliogr. Marqués de Valmar, *Prólogo á las Poesías* (ed. Rivadeneyra, Madrid, 1869); *Biografía Eclesiástica Completa* (t. VIII, págs. 1156-1175); Muiños Sáenz, O. S. A., *Influencia de los agustinos en la poesía castellana* (*La Ciudad de Dios*, t. XVII-XVIII); Santiago Vela, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la orden de San Agustín* (t. III, págs. 146-175, Madrid, 1917).

GONZÁLEZ (DOMINGO). *Biog.* V. GUNDISALVO (DOMINGO).

GONZÁLEZ (DOMINGO). *Biog.* Religioso benedictino español de mediados del siglo XIII, n. en Busto de Bureba (Burgos). En 1256 sucedió á Pedro Pérez de Oña como abad del monasterio de Oña. Escribió una obra en latín, titulada *Relación de las cosas de San Íñigo*, que constaba de tres partes: la primera comenzaba por la batalla de Atapuerca, la segunda se ocupaba de la canonización del santo, y la tercera era un panegírico ó sermón sobre el mismo santo. Dicho manuscrito se ha perdido y de él se sirvieron Argáiz, Yepes y otros escritores de la Orden.

GONZÁLEZ (DOMINGO). *Biog.* Jurisconsulto uruguayo, n. en Montevideo en 1837. Estudió en la Universidad de dicha capital y luego ejerció los siguientes cargos: juez de lo civil en Intestados, juez nacional de Hacienda pública, ministro del Tribunal Supremo de Apelaciones, vicepresidente del Consejo de menores y delincuentes y ministro fundador de la Alta Corte de Justicia. Ha publicado las siguientes obras: *Breves apuntes sobre la administración de justicia y su organización; De los Tribunales colegiados; Estudios sobre constitución orgánica y reglamentaria de la justicia civil y criminal; Relación oral sobre los procesos criminales*, y *Carnet de un filósofo de antaño*.

GONZÁLEZ (ELOY). *Biog.* Escritor venezolano, n. en Tinaco (Estado de Zamora) en 1873. Ha hecho una carrera brillantísima, considerándosele como el primer orador de su país. Sus conferencias en Academias y Ateneos son generalmente admiradas. Con una preparación científica y artística de primer orden y facultades dialécticas poco comunes, ha hecho GONZÁLEZ una obra que por lo vasta y selecta lo coloca entre los intelectuales más significados de América. Conoce perfectamente varias literaturas, entre ellas la griega y la latina, y entre las modernas la inglesa. Su estancia en Río de Janeiro como ministro venezolano ante el Gobierno del Brasil le dió ocasión á estudiar profundamente las letras portuguesas. Su discurso de recepción como individuo de número en la Academia Nacional de la Historia se considera como una flor de antología. Ha actuado en el periodismo y en la política. Fué redactor-jefe de *El Cojo Ilustrado* y del diario rotativo *El Constitucional*. Durante la administración de Castro dirigió la Secretaría general de Gobierno. Sus principales obras de historia son: *Surco y semilla; La Racina del Boa; Dentro de la Cosiata; Al margen de la epopeya*, y un volumen de crítica; de etnología, *El abolengo indígena* y *El abolengo español;* de sociología, *El banquete llanero;* de filología, *De Río de Janeiro*. Sus discursos y conferencias forman tres volúmenes de 400 páginas. Es profesor de anales patrios en la Universidad Central y catedrático de historia en el Colegio Alemán de Caracas, y correspondiente de la Academia de la Historia Española.

GONZÁLEZ (ESTEBAN). *Biog.* Probable autor de la novela *Vida y lucha de Estevanillo González*. V. ESTEVANILLO GONZÁLEZ.

GONZÁLEZ (FELIPE). *Biog.* Marino español, n. en Santoña en 1702 y m. en Cádiz en 1792. Prestando servicio á las órdenes de Blas de Lezo, se halló en las dos invasiones de Cartagena de Indias por la expedición del almirante inglés Vernon, y echados que fueron á pique los navíos en Boca Chica, se le confirió á GONZÁLEZ el mando del fuerte San Pedro Mártir, rechazando el asalto que los ingleses dieron al castillo de San Lázaro, por cuyo motivo fué nombrado teniente de navío. En 1759 transportó desde Nápoles á Barcelona al rey Carlos III y su familia. En 1769 se le dió la misión de descubrir la isla de David, de la que se tenían noticias vagas, por orden del virrey del Perú; la halló, la sitió y se posesionó de ella en nombre del rey, poniéndola por nombre San Carlos. De ésta pasó en busca de otra, cerciorándose de que no existía, y por este servicio fué ascendido á capitán de navío en Octubre de 1770. Mandó sucesivamente varios navíos, siendo uno de ellos el llamado *Serio*, de la escuadra combinada de Luis de Córdova, con la que penetró triunfante por el Canal de la Mancha, encerrando dentro de sus puertos á las escuadras inglesas y apresando el navío inglés *Ardiente*, de 74 cañones. Pasó en seguida con su navío y escuadra á Algeciras; estuvo en el auxilio de los flotantes y en el combate naval que la propia armada sostuvo con la inglesa del almirante Howe en la desembocadura del Estrecho el 20 de Octubre de 1782. A consecuencia del mucho daño que recibió su navío en esta acción, pasó á Cádiz y desarmó en el arsenal de la Carraca.

Fué promovido á brigadier aquel mismo año y poco después obtuvo el mando del navío *San Eugenio,* con el que pasó á la América Septentrional y puertos del Pacífico. Ascendió á jefe de escuadra en Septiembre de 1789, y desde entonces, por su avanzada edad y achaques, no pudo prestar servicio de mar, pero continuó en la capital del departamento prestando el de su elevada clase hasta su fallecimiento, ocurrido cuando contaba noventa años de edad y setenta y cinco de leales servicios.

González (Fernán). *Biog.* Conde de Castilla, el más famoso de su dinastía, inmortalizado por la leyenda y la historia. Era hijo del conde Gonzalo Fernández, y en 923 figuraba ya como conde de Burgos; en documentos de 927 se le menciona como conde de Castilla, y en 931 lo era ya de Castilla y de Alava. Dependiente aún de Ramiro II de León, le sirvió al principio y después de informarle de que el ejército musulmán amenazaba á Osma, le ayudó á derrotar á los moros en 933, tomando parte en otras campañas al lado de Ramiro que, probablemente, le recompensó con el gobierno total de Castilla y el condado de Lantarón. Sin embargo, en 940 Fernán González, que era adorado por sus súbditos porque veían en él al mejor defensor de su independencia, se sublevó contra Ramiro, ayudado por Diego Munio, pero el leonés, con su ímpetu acostumbrado, salió al campo, desbarató á los rebeldes é hizo prisionero al conde, encerrándole en una cárcel en León, nombrando para substituirle primero á Asur Fernández, conde de Monzón (943) y después al príncipe Sancho. No aceptaron los castellanos la autoridad de ninguno de ellos y, según la *Crónica rimada,* llevaron á tal extremo su amor y respeto al conde, que hicieron una estatua suya, á la que prestaban homenaje como si se tratase de él en persona. Después de bastante tiempo de cautiverio, una comisión salió de Burgos y se presentó ante el rey pidiéndole en actitud amenazadora la libertad de Fernán González. Accedió Ramiro, pero después de haber impuesto condiciones muy duras al conde. Las principales eran: juramento de fidelidad y obediencia, renuncia á sus bienes y consentimiento al matrimonio de Urraca, hija del conde, con Ordoño, hijo y heredero de Ramiro. Fernán González sólo aceptó estas condiciones, que aun restringían más la libertad de Castilla, por la fuerza, de modo que aprovechó todas las ocasiones que se le presentaron para quebrantar la autoridad de Ramiro, y después, á la muerte de aquél, la de Ordoño, apoyando á Sancho de Castilla en sus pretensiones á la corona de León, contra su propio yerno, pero fué vencido por éste; sin embargo, los resultados de esta derrota no debieron tener importancia, porque en 950 ya aparece como conde independiente, como lo demuestran algunos documentos, en los que se lee: *Fernán González en Castilla, Ordoño en León,* mientras que otros de la época de Ramiro, decían: *Ranimiro in Legione, et sub ejus imperio Fredinando in Castella.* Lo prueba también el que el conde, ocupado hasta entonces en sus continuas luchas contra los leoneses, se decidió á tomar la ofensiva contra los moros, que continuamente penetraban en su territorio y lo devastaban. En 955 se libró la batalla de San Esteban de Gormaz, en la que salieron triunfantes las armas castellanas. Muerto Ordoño III, le sucedió su hermano Sancho, el antiguo protegido de Fernán González, pero éste, creyendo tal vez que no convenía á los intereses de Castilla, se volvió contra él y se declaró partidario de Ordoño IV *el Malo,* casándole, además, con su hija Urraca, viuda de Ordoño III. Sancho se unió á García de Navarra y á los musulmanes, correspondiéndole al navarro atacar al de Castilla, derrotándolo y haciéndolo prisionero en Ciriceña, junto al río Oja, lo que debió ocurrir hacia el año 960, siendo ya Fernán González de edad bastante avanzada. Según lo convenido entre los aliados, García había de entregar á Alhacam II la persona del conde, pero el navarro, obrando con suma nobleza, no sólo no lo hizo así, sino que le devolvió la libertad. Fernán González, quejoso de la conducta de su yerno, y convencido de su ineptitud, al llegar á Burgos dió orden de que Ordoño fuese separado de su esposa é internado en territorio musulmán. Ordoño entonces se dirigió á Córdoba é impetró el auxilio del sultán contra su suegro. Alhacam II, que no deseaba más que tener una ocasión para atacar al conde, inició una ofensiva contra Castilla y se apoderó de San Esteban de Gormaz (963), obligando á Fernán González á pedir la paz, que debió ser de corta duración, ya que poco después los moros continuaban en sus incursiones por Castilla. Fernán González murió en 970 y le sucedió su hijo Garci Fernández. Casi todos los historiadores están conformes en que el célebre conde de Castilla fué hombre de espíritu altivo, noble y valeroso y amante de su patria, á la que supo dar la independencia. Se distinguió no sólo como afortunado caudillo, sino también como hábil y sagaz político.

Poema de Fernán González. Poema épico castellano primitivo, atribuído á un monje de San Pedro de Arlanza y escrito en 1240. Constituye un monumento de poesía popular heroicotradicional y ha sido objeto de muy eruditos estudios de parte de la crítica nacional y extranjera. Tiene por objeto cantar las hazañas del primer conde de Castilla Fernán González (V.), fundador de la dinastía, y como éste fué para los castellanos lo que Codro para los griegos, Rómulo para los romanos y Wifredo para los catalanes, no es de extrañar que la poesía y la leyenda cuidasen de engrandecer su figura. La popularidad literaria del conde Fernán González se acredita no sólo por el poema que canta sus hazañas, sino también por muchísimas obras de positiva importancia escritas en su honor. Gonzalo de Berceo le dedicó las coplas 362-487 de su *Vida de san Millán,* que refiere las gestas del conde en el episodio de las Cien Doncellas y en la batalla de Simancas. La *Crónica rimada* incluída por Agustín Durán en el *Romancero General* le dedica toda la introducción y los primeros 45 versos; 32 romances cuidadosamente estudiados por Ramón Menéndez Pidal y tres poemas de Gonzalo de Arredondo dan fe de lo muy extendida que era la fama del conde Fernán González.

Carlos Marden, hispanófilo erudito y catedrático de la Universidad de Baltimore, publicó en 1906 un texto crítico del *Poema de Fernán González,* tomando por base los manuscritos y ediciones del mismo, las crónicas que lo prosificaron, las obras que le sirvieron de fuentes, los estudios críticos sobre el idioma castellano antiguo y el lenguaje de otras obras de la Edad Media. Menéndez y Pidal ha sido quien ha tratado con mayor competencia y autoridad la crítica y la bibliología de este poema. Lo ha hecho especialmente en sus obras *Leyenda de los infantes de Lara* y en sus *Notas para el Romancero del conde Fernán González.* Marden dedicó su edición á Menéndez y Pidal muy justificadamente.

Por ella puede averiguarse que de entre todos los manuscritos que se conservan del *Poema de Fernán González* el de mayor autoridad y digno de mayor crédito es el de El Escorial (IV, B. 21, fol. 15), cuyos facsímiles transcribe Marden en su edición. Hay en el códice escurialense del poema muchas abreviaturas, raspaduras y borrones, y á veces quedan las letras ilegibles por lo muy debilitada que está la tinta. Hacen falta palabras, versos y aun coplas enteras. Muchas hojas carecen de margen superior é inferior; en dos casos un encuadernador mutiló el texto por la parte inferior, como en las coplas 583 y 740, y en otro cortó las últimas palabras por el margen vertical, en la 502. Existe también el *Manuscrito de Arlanza* formando parte de la *Crónica* de Arredondo, el contenido en la *Historia de los cinco obispos,* de Sandoval; el de Argote de Molina,

el de la Colombina, de Sevilla, de 1515, amén de las ediciones totales ó parciales de Gómez de la Cortina, Revilla, Amador de los Ríos, Janer, Gallardo, Milá y Fontanals, Zaichán, Cornu, De la Parra, Menéndez y Pidal y Karl Pietsch.

Bibliogr. Amador de los Ríos, *Historia de la literatura española;* Milá y Fontanals, *De la poesía heroico-popular castellana;* Menéndez y Pelayo (tomo VII de las *Obras de Lope de Vega*); R. Menéndez y Pidal, obras citadas en este artículo; Carlos Marden, *Poema de Fernán González, texto crítico con introducción, notas y glosario* (Baltimore, 1906).

GONZÁLEZ (FERNANDO). *Biog.* Poeta y sacerdote mejicano del siglo XVI. Escribió numerosos trabajos que fueron coleccionados y publicados con los títulos de *Coloquios espirituales y sacramentales* (Méjico, 1610), y *Canciones divinas* (Méjico, 1610).

GONZÁLEZ (FLORENTINO). *Biog.* Abogado, periodista y escritor colombiano, n. en Cincelada (Santander) en 1805 y m. en Buenos Aires en 1874. Hizo sus estudios en el Colegio de San Bartolomé, y en 1825 obtuvo el título de doctor en leyes. Por la conjuración del 25 de Septiembre estuvo diez y ocho meses preso en el castillo de Boca Chica y, una vez libre, se trasladó á Caracas, donde el Gobierno le confió la redacción de la *Gaceta Oficial.* Regresó á su patria en 1830 y fué secretario de la Convención Constituyente y redactó después la *Gaceta de Nueva Granada.* De 1833 á 1840 regentó las cátedras de derecho constitucional, ciencia administrativa y derecho internacional en la Universidad de Bogotá. Luego desempeñó el cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda, pasando en 1835 con el mismo empleo al de Relaciones exteriores. Viajó por Europa desde 1841 hasta 1846. A su regreso el general Mosquera le nombró secretario de Hacienda. Fué también encargado de Negocios en Francia (1849), senador (1853), procurador general (1854) y ministro plenipotenciario en el Perú y en Chile (1859). Redactó los periódicos *El Conductor* (1827); *El Zurriago; La Bandera Nacional,* con el general Santander y L. M. Lleras (1838); *El Constitucional,* de Cundinamarca (1833), con R. Cuervo y A. Vélez; *El Cachaco,* con Lleras y el general Santander (1834); *El Correo* (1839-40); *El Siglo* (1848); *La Gaceta de la Nueva Granada* y el *Tiempo,* de Valparaíso (1862). En Valparaíso (Chile) fué colaborador de *El Mercurio* y *El Tiempo.* En el mismo país publicó, con apoyo del Gobierno, un *Proyecto del Código de enjuiciamiento.* Tiene, además, las siguientes obras: *Diccionario de derecho civil chileno* (1862); *Disertación de cómo se debe entender el «uti possidetis» de 1810; Las Repúblicas sudamericanas y el «uti possidetis» de 1810; Elementos de ciencia administrativa* (Bogotá, 1840); *Lecciones de derecho constitucional* (Bogotá, 1869), y las traducciones: *La libertad civil y el Gobierno propio,* de E. Lieber (París, 1872); *Gobierno representativo,* de J. Stuart-Mill (1865), y *Constituciones de algunos de los Estados de la Unión Americana* (Buenos Aires, 1872).

GONZÁLEZ (FRANCISCO). *Biog.* Religioso y poeta español, n. en Elche en 1636 y m. probablemente en 1686. Fué provincial de las Descalzas de la región alicantina, y escribió gran número de poesías, la mayor parte en lemosín, muchas de las cuales van insertas en el libro intitulado *Sacro Monte Parnaso.*

GONZÁLEZ (FRANCISCO). *Biog.* Religioso español de la orden de Santo Domingo, m. en 1636. Fué regente de estudios y lector de Sagrada Escritura del Colegio de La Minerva de Roma. Publicó: *Controversia inter defensores libertatis et praedicatores gratiae.*

GONZÁLEZ (FRANCISCO DE ASÍS). *Biog.* Escritor español, n. en Ecija (Sevilla) en 1743 y m. en su patria en 1820. Ingresó en la orden de Santo Domingo á los quince años. Desempeñó los cargos de lector de filosofía, definidor de su Orden y vocal de la Junta Suprema, llevando en ausencia del rey la dirección de todos los negocios. Sentenciado á muerte por José I, se le llevó á la horca después de haber andado prófugo; mas poco antes de írsele á ejecutar llegó el indulto. Ninguna obra suya se conserva impresa; lo que sí queda son numerosísimas cartas las más de ellas dirigidas á sor Antonia de Jesús Tirado, conservadas en el Beaterio de las Terciarias dominicas de Jerez de la Frontera.

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Diccionario de maestros, escritores y oradores naturales de Sevilla* (t. I).

GONZÁLEZ (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Escritor español, n. en Sevilla el 2 de Diciembre de 1711 y m. en su ciudad natal el 29 de Febrero de 1784. A poco de ingresar en el Instituto de los Mínimos revelóronse sus disposiciones literarias. Disfrutó de muchos títulos, entre ellos los de doctor en teología, catedrático de prima de teología en la Universidad sevillana, examinador sinodal del arzobispado de Sevilla, socio teólogo de la Real Sociedad de Medicina, de la cual fué consultor y revisor varias veces. Predicador de gran elocuencia y pureza de dicción, le llamaron «el reformador de la predicación». Se han publicado de GONZÁLEZ las siguientes obras: *Oración panegyrica en la función que el ilustrísimo Cabildo de Sevilla celebró á la canonización de san Fidel de Sigmaringa y san Joseph de Leonisa* (Sevilla, 1748), y *Reflexiones sobre la respuesta á la carta del ilustrísimo doctor fray Miguel de San Joseph: juicio reflejo sobre la verdadera causa del terremoto* (Sevilla, 1757). Se conservan de él en el archivo de la Real Academia de Medicina de Sevilla, las siguientes disertaciones: *Del poder de los ángeles sobre la naturaleza* (24 de Marzo de 1768); *Que en el aborto deben ser bautizados los fetos, aunque parezcan inanimados, como no haya evidentísimos signos de lo contrario* (18 de Noviembre de 1779); *Qué obligación tengan los profesores de medicina en tiempo de epidemia notable y peste declarada* (6 de Diciembre de 1781), y *Si las enfermedades procedentes del ejercicio del espíritu tengan señales ciertas, cuáles, y si pueden curarse con remedios físicos* (2 de Marzo de 1783).

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Diccionario de maestros, escritores y oradores naturales de Sevilla* (t. I).

GONZÁLEZ (FRANCISCO MIGUEL). *Biog.* Grabador español del siglo XVII, uno de los profesores que contribuyeron á crear y sostener en Sevilla una academia de dibujo. Su obra más notable es una estampa que representa á *Nuestra Señora de la Estrella,* venerada en la catedral de aquella ciudad.

GONZÁLEZ (JACINTO JOSÉ). *Biog.* Escritor y religioso mercedario mejicano del siglo XVIII, n. en Puebla. Fué lector de teología en Méjico, maestro y rector del Colegio de San Pedro Pascual y profesor de lengua mejicana en la Universidad. Escribió unas *Instituciones gramaticales para aprender con facilidad y perfección la lengua mexicana.*

GONZÁLEZ (JERÓNIMO). *Biog.* Sacerdote español, n. en Arnedo y m. en Roma en 1609. Fué doctor en ambos derechos, familiar del papa Clemente VIII, defensor de causas en la Curia romana é individuo de la Rota Pontificia. En alabanza de esta institución escribió una obra que llamó mucho la atención de los eruditos, titulada *Glossema, sive Commentationem ad Regulem VIII Cancellariae, de reservatione mensius et alternative Episcoporum* (Roma, 1604, 1611, y Colonia, 1615).

GONZÁLEZ (JOAQUÍN V.). *Biog.* Político y escritor argentino, n. en Chilecito (Rioja) en 1861 y m. en Buenos Aires el 20 de Diciembre de 1923. Estudió jurisprudencia en Córdoba, donde se doctoró en 1886, regresando luego á su provincia natal y siendo elegido diputado el mismo año, pero renunció al acta antes

de cumplirse su mandato, por haber sido nombrado gobernador de la Rioja. Reelegido en 1898 y 1902, fué este año ministro del Interior en el gobierno del general Roca y volvió á serlo de 1904 á 1906, fundando entonces la Universidad de La Plata, de la que fué presidente y profesor desde 1905 hasta 1918. Fué también senador en 1907 y 1916, representó á su patria en el Tribunal arbitral de La Haya y en 1917 se pronunció en favor de la ruptura de relaciones entre la República Argentina y Alemania. Pertenecía á gran número de corporaciones científicas y literarias y era correspondiente de la Academia Española. Escribió numerosas é importantes obras, entre las cuales mencionaremos: *Manual de la Constitución argentina; Patria y democracia; La Universidad nacional; Hombres é ideas; La Argentina y sus amigos; Educación y gobierno; Mis montañas; Ideales y caracteres; El juicio del siglo; Ensayo sobre la revolución; Introducción al estudio del Código de Minería; Debates constitucionales; Escritos y opiniones en Derecho; Tradición nacional,* y *Cuentos.*

Joaquín V. González

GONZÁLEZ (JOSÉ). *Biog.* Escultor español del siglo XVI, m. en 1584. Es principalmente conocido por el retablo mayor de la parroquia de Andilla (Valencia), obra notable que le ocupó buena parte de su vida y que terminó Francisco Ayala. Consta de dos cuerpos y de gran número de figuras.

GONZÁLEZ (JOSÉ). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Totana (Murcia) en 1706 y m. en 1762. Profesó en el convento de Manila en 1724 y en 1727 fué destinado por sus superiores á los bosques de Isinay é Ituy y allí fundó los pueblos de Dupac, Marian, Canan y otros muchos. Siendo prior de Buchay en 1737 y aprovechando su influencia entre los naturales de Ilongote é Isinay, ayudó eficazmente á los dominicos en la apertura de las importantes vías de comunicación entre Cagayán y la Pampanga Alta y Pangasinán é Ituy. Poco después pasó á España y contribuyó con el padre Vivas á la fundación del Colegio-Seminario de Valladolid, del que fué su primer rector por espacio de diez y seis años. Fué también segundo comisario y en todos los cargos que desempeñó dió pruebas de su laboriosidad, ardiente celo é inagotable caridad. Poseía á la perfección los dialectos pampango, isinay é italón y en este último compuso un *Arte, Vocabulario* y *Catecismo.*

GONZÁLEZ (JOSÉ). *Biog.* Actor español, n. en Madrid en 1855 y m. en 1909. Antonio Vico fué uno de sus primeros maestros. La creación del papel del *Juez* del drama de Leopoldo Cano *La pasionaria* (1883), con Elisa Mendoza Tenorio y Vico, fué su consagración artística. Enfermo, años después, Antonio Vico, púsose al frente de la compañía que aquél dirigía en el teatro Español, de Madrid. Su mayor triunfo lo obtuvo por una causa fortuita, pues habiendo caído gravemente enfermo el actor encargado de estrenar el célebre drama de Rostand *Cyrano de Bergerac,* GONZÁLEZ fué llamado por telégrafo á Madrid, y en pocas horas estudió no el mecanismo del papel, que eso con una buena memoria puede hacerse, sino la creación de un tipo tan difícil como el protagonista de la obra, alcanzando un éxito colosal. Estuvo también en la República Argentina, donde cosechó nuevos y merecidos laureles. En varias ocasiones formó parte de los tribunales de examen de los alumnos del Conservatorio en la clase de declamación, por considerarle, con justicia, un artista eminente y un hombre de sana conciencia y gran cultura artística.

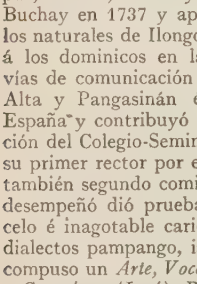

José González

GONZÁLEZ (JOSÉ ELEUTERIO). *Biog.* Célebre mejicano, doctor en medicina en Monterrey, que desde 1835 formó por sí solo á farmacéuticos, médicos y profesores de obstetricia conforme al plan que regía en la Escuela de Méjico.

José Eleuterio González

GONZÁLEZ (JOSÉ IGNACIO). *Biog.* Militar colombiano de principios del siglo XIX. Distinguióse al lado de Bolívar, y fué un decidido defensor del sistema de gobierno que éste implantara para conservar la paz y la unión en la República de Colombia (1821). GONZÁLEZ ganó los más altos grados en la milicia y mereció la confianza de hombres como Bolívar y Urdaneta, que premiaron su lealtad, su respeto á la disciplina y su fidelidad á la Constitución central de 1821, por la cual formaron un solo Estado la Nueva Granada, Ecuador y Venezuela. GONZÁLEZ, al ver que en 1830 se inició un movimiento contra esa unión, prestó sus servicios en defensa de la obra de Bolívar para conservar la integridad de Colombia, y sus labores é influencia fueron eficaces en el departamento del Cauca. Al caer los efímeros gobiernos de Mosquera y Caicedo en 1830 y al reemplazarlos el general Urdaneta para conservar la Constitución y la unidad, GONZÁLEZ fué llamado por éste y colocado en el Cauca como jefe de milicias en reemplazo de Arroyo. «González, dice el cronista Restrepo en su *Historia de la Revolución,* se había mostrado en las perturbaciones anteriores de Cali, muy adicto á Bolívar.» Y, en efecto, con lealtad luchó para conservar la obra del presidente Bolívar y secundó los esfuerzos del general Urdaneta.

GONZÁLEZ (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Militar colombiano, n. en Dolores y m. en Buga en 1898. Desde 1851 tomó las armas en el S. de la República contra el gobierno del general López. En 1854 militó en Popayán á favor de la legalidad. En la campaña de 1860 se halló en Sachacoco, Los Arboles, toma de Popayán, Silvia y Los Cristales. En 1876 combatió en Palomocho la Herradura, donde venció al coronel Rivera, y Cuchilla del Tambo. Alcanzó entonces el grado de coronel. Por sus compromisos en aquella guerra emigró al Ecuador, donde permaneció largo tiempo. En 1885 prestó sus servicios al Gobierno y fué vencedor en Poblazón, asalto de Altogrande, Silvia y Cerro Alto; hizo, además, la campaña de Monteoscuro y fué ascendido á general aquel mismo año. Ejerció la prefectura de Caldas, de Santander y de Popayán. Fué jefe de una división en 1895, y cuando murió era jefe de estado mayor divisionario. Se distinguió como estratega.

GONZÁLEZ (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Pedagogo y magistrado hondureño, m. en Tegucigalpa en 1903. De humilde familia, sólo á fuerza de sacrificios y constancia pudo terminar la carrera de abogado, siendo más tarde profesor de la Universidad. Fué también juez de letras, magistrado de la Corte de Apelaciones y de la Corte Suprema de Justicia, contador mayor del Tribunal Supremo de Cuentas y diputado. Se distinguió por su sabiduría y bondad, saliendo de sus aulas brillantes alumnos.

GONZÁLEZ (JOSÉ SILVERIO). *Biog.* Poeta venezolano, n. en Cumaná en 1820 y m. en 1886. Desde los diez y seis años sirvió en el ejército y tomó parte en las guerras civiles de su país y más tarde fué elegido diputado, siendo el primero en proponer la abolición de la esclavitud. Se dedicó luego á la enseñanza y publicó varios libros de texto. Escribió gran número de poesías y canciones, muchas de las cuales fueron puestas en música por distinguidos compositores.

José Silverio González

GONZÁLEZ (JOSÉ TIMOTEO). *Biog.* General chileno, n. en 1821 y m. á fines del siglo XIX. Educóse en la Escuela Militar, y empezó á darse á conocer en la campaña de 1851 como oficial de artillería ó prestando servicio en el Estado Mayor. Durante aquélla fué herido gravemente, obteniendo una medalla de oro por su brillante comportamiento. Distinguióse posteriormente como técnico, en la inspección general del ejército y en la organización de la Guardia nacional. Ha sido comandante general de armas de la provincia de Valdivia, jefe de estado mayor del ejército de la frontera araucana, general en jefe del mismo, gobernador de Curicó é intendente de Aconcagua. En 1876 era comandante general del arma de artillería.

GONZÁLEZ (JUAN). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Romanones (Guadalajara) y m. en Valladolid en 1883. Era amigo de Balmes y de Donoso Cortés, y fué examinador del arzobispado de Toledo, capellán mayor del Hospital general de Madrid y chantre de la catedral de Valladolid. Colaboró en *El Pensamiento de la Nación*, *La Bandera Española*, *La Cruz* y otros periódicos, y publicó las obras: *Novísimo Manual de Curas; Impulso de las naciones de Europa hacia la verdadera libertad; Catecismo sobre los fundamentos de la fe; El Papa en todos los tiempos* (1853), que fué traducida al francés; *El catolicismo y la sociedad; Porvenir de los pueblos católicos* (1877) y 10 volúmenes de *Sermones*.

GONZÁLEZ (JUAN GUALBERTO). *Biog.* Político y escritor español, n. en Encinasola, provincia de Huelva (1777-1859), que fué ministro de Estado y después de Gracia y Justicia, y con este carácter firmó el acta de la jura de la princesa doña Isabel, más tarde reina con el nombre de Isabel II. Había sido también ministro de la antigua Audiencia de Guatemala. Se le deben notables traducciones de Horacio, Virgilio, Calpurnio y Nemesiano, y su nombre se halla incluído entre las autoridades de la lengua por la Academia Española. Sus *Obras en prosa y verso* fueron publicadas en tres volúmenes (Madrid, 1844).

GONZÁLEZ (JUAN JOSÉ). *Biog.* Grabador español del siglo XVIII, m. en 1804. En 1781 se presentó al concurso de la Real Academia de San Fernando, que le nombró individuo de mérito en 1796. Más tarde fué empleado de la Casa de la Moneda, de Madrid. Hizo varios relieves; un retrato de *Carlos IV;* un *Sello* para el Cabildo de la catedral de León; una *Efigie ecuestre de Santiago;* un *Tritón;* un *Gedeón* y varios *Leones* y *Billetes con decoración.*

GONZÁLEZ (JUAN MANUEL CARLOS). *Biog.* Médico francés (1766-1843). Su familia, de origen español, fué una de las ennoblecidas por Carlos V en el principado de Mónaco, y contaba entre sus ascendientes á Tirso González, general de los jesuítas. Cuando el principado fué anexionado á Francia, entró como médico en el ejército, y llegó á ser á los veintiocho años médico principal. En 1823 fué nombrado médico mayor del cuerpo de ejército de Marmont en España, y en 1832 del de Gerard en Bélgica.

GONZÁLEZ (JUAN VICENTE). *Biog.* Literato venezolano, n. en Caracas en 1808 y m. en 1866. Cursó el derecho, medicina y teología, pero sólo concluyó estos últimos estudios. En 1838 fundó en su ciudad natal el Colegio del Salvador del Mundo, que dirigió por espacio de muchos años; fué también redactor de varios periódicos políticos y tomó parte en las luchas políticas, siendo elegido diputado. Más que como orador parlamentario, se distinguió como temible polemista, siempre pronto á la réplica, con la frase justa y sangrienta para aniquilar al enemigo y hundirle en el ridículo. Como periodista brilló de igual modo. Se cuenta que dictaba á la vez dos ó tres artículos, todos vibrantes de entusiasmo y llenos de las sátiras más sangrientas, por lo que pudo decirse durante la guerra *federal* que ganó más batallas con su pluma que todos los generales con la espada. Sufrió persecuciones é injusticias, pero supo devolverlas con creces, pues no era de los que compadecían al enemigo caído, ni tampoco de los que sobresalían por la firmeza de sus convicciones. Se distinguió también como literato, historiador y aun como poeta, si bien este aspecto de su personalidad era inferior á los otros. Sus obras principales son: *Gramática castellana; Lecciones de elocuencia; Manual de historia universal; Estudio sobre el Poema del Cid; Ecos de las Bóvedas; Mesenianas,* especie de elegías en prosa dedicadas á los patriotas ilustres; *Historia del poder civil; Estudio sobre Mirabeau;* traducción en prosa de la *Divina Comedia; Biografía de José Hermenegildo García; Biografía de José Félix Rivas* é *Historia moderna,* que quedó sin terminar.

Juan Vicente González

GONZÁLEZ (JUSTO F.). *Biog.* Médico uruguayo, n. en Montevideo en 1877. Estudió en la Facultad de su ciudad natal, y en 1910 el Gobierno de su país le delegó para que asistiese al primer Congreso de Higiene escolar celebrado en París, concurriendo también el mismo año al de Enfermedades profesionales efectuado en Bruselas y después á otros muchos de Europa y América, sobre los que redactó los correspondientes informes. Es profesor agregado de la Universidad de Montevideo, y ha publicado: *Profilaxis de la escarlatina en el medio escolar; Profilaxis de la fiebre tifoidea por medio de la vacunación; El trabajo nocturno de los panaderos,* y *La reacción de fijación gonocócica.*

GONZÁLEZ (LORENZO). *Biog.* Médico español de fines del siglo XVII, n. en Valladolid, en cuya Universidad hizo sus estudios, y en la que después ocupó una cátedra. Fué también médico de cámara de Carlos II, y escribió una obra titulada *Theoremata Apollinea pyntiana, tam practicae quam speculationi deservientia, pro examine compatrando et litterarum prima corona accipienda* (Valladolid, 1689-90).

GONZÁLEZ (LUIS). *Biog.* Escultor y arquitecto español del siglo XVII, n. en Cabra (Andalucía). Se distinguió en el trabajo y pulido de los jaspes, por lo que fué propuesto por el hermano Alonso Mathías, jesuíta, para la ejecución del retablo mayor de la catedral de Córdoba, trazado por el mismo Mathías. Lo empezó en 1614 y antes de terminarlo pasó á Sevilla, donde en 1619 construyó el respaldo de mármoles y jaspes del trascoro de la catedral hispalense.

El retablo de Córdoba lo acabó su aparejador Juan de Aranda Salazar.

GONZÁLEZ (LUIS JUAN MANUEL). *Biog.* Literato francés, hijo del médico Juan Manuel Carlos, n. en Saintes en 1815 y m. en París en 1887. Apenas terminados sus estudios en el Liceo de Nancy, comenzó á colaborar en diversos periódicos y especialmente en *Le Siècle,* donde, por espacio de seis años, tuvo á su cargo una sección titulada *Flâneries cosmopolites,* y luego *Voyages en pantoufles,* que fueron muy apreciadas por el público. Más tarde fué redactor-jefe de *La Caricature,* y en 1864 se le eligió presidente de la Sociedad de Escritores. Publicó gran número de novelas, entre las cuales citaremos: *Souffre-douleur* (París, 1838); *Les frères de la Côte* (1843); *Les Francs-Juges* (1847); *Esaü le Lépreux* (1850-51); *Les chercheurs d'or* (1851); *L'heure du berger* (1852-60); *Les sabotiers de la Forêt-Noire* (1861); *Les mignons de la reine* (1864), y *Les caravanes de Scaramouche* (1881).

GONZÁLEZ (MANUEL). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Villavermudo (Palencia) en 1778 y m. en Filipinas en 1824. Profesó en el Colegio de Valladolid en 1798, y habiendo pasado á las misiones del Archipiélago, regentó la parroquia de Bangar, cuyo convento antiguo construyó, y escribió en idioma ilocano *Pláticas sobre las obras de misericordia y pecados capitales.*

GONZÁLEZ (MANUEL). *Biog.* Militar neogranadino de principios del siglo XIX, n. en la provincia de Cundinamarca. Después del movimiento político de 1810, que determinó la lucha por la independencia de esa antigua colonia española, GONZÁLEZ tomó armas al servicio de dicha causa, y en particular se registra su nombre en la historia de Colombia, por haber sido uno de los 300 compañeros de Bolívar que en 1816, cuando Nueva Granada y Venezuela se hallaban ocupadas por los ejércitos de los generales Morillo, Morales, Boves, etc., determinaron reconquistar dichos territorios; partieron de Los Cayos, desembarcaron en Carupano, reorganizaron fuerzas, dieron varios combates contra las fuerzas de Quero, López y Morales, pasaron el Orinoco, tomaron la Guayana y, por último, recuperaron todo el territorio de Venezuela, que en 1819 se unió á la Nueva Granada con el nombre de República de Colombia.

GONZÁLEZ (MANUEL). *Biog.* Pintor y escultor español, n. en Granada en 1765 y m. en la misma ciudad el 20 de Agosto de 1848. Fué discípulo de Verdiguier y de Adán, y contribuyó á la fundación del Liceo Artístico de su ciudad natal. Se dedicó principalmente á la escultura, siendo sus obras más importantes: *Cristo en la Cruz; Doña María Pineda,* boceto; *San Miguel,* retablo, en la catedral; la *Divina Pastora; Grupo de cabezas de ángeles; San Bernardo,* y otros *Santos,* en el Museo.

Manuel González

GONZÁLEZ (MANUEL). *Biog.* Político mejicano, n. en Matamoros en el primer tercio del siglo XIX y m. en su finca de Chapingo el 8 de Mayo de 1893. Comenzó su carrera militar en 1847, tomó parte en diversas revoluciones y, finalmente, se afilió al partido liberal. Entusiasta mantenedor del plan de Tuxtepec (1876), fué más tarde (1880) elegido presidente de la República, dando entrada en el Ministerio que formó á Porfirio Díaz. Su mando coincidió en una crisis económica pocas veces vista, pues á muchos empleados públicos se les llegó á adeudar hasta diez meses de sueldo. A fin de remediar en lo posible tal estado de cosas, estableció el Banco Nacional é hizo una emisión de moneda de níquel que resultó desastrosa, pues dicha moneda llegó á tener una depredación de más del 60 por 100, por lo que se produjo un grave motín á fines de Diciembre de 1883. A mediados de 1884 se reanudaron las relaciones entre Méjico y la Gran Bretaña y poco después fué presentado á la Cámara un proyecto de reconocimiento de la deuda inglesa, que encontró enérgica oposición en la Cámara y produjo serios disturbios callejeros, suspendiéndose entonces la discusión del proyecto, que fué aprobado el año siguiente. También en aquel período ocurrió la quiebra del Monte de Piedad Nacional. Terminado su mandato (30 de Noviembre de 1884), entregó el poder al general Porfirio Díaz, y fué nombrado gobernador del Estado de Guanajuato, cargo que aun desempeñaba al morir. La administración de GONZÁLEZ fué, en general, hábil y bien intencionada, pero las críticas circunstancias en que se encargó del poder hicieron que fracasara en muchos de sus intentos.

GONZÁLEZ (MANUEL ANGEL). *Biog.* Autor dramático español del siglo XVIII. Desempeñó un cargo en la secretaría del duque de Sesa, y dió la comedia *La aurora en Andalucía y milagro de la Sierra;* el entremés *El maestro de andar á la moda,* y *El sargento jeringado.*

GONZÁLEZ (MANUEL DIONISIO). *Biog.* Historiador y poeta cubano, n. en Villaclara en 1815 y m. en 1883. Después de hacer sus primeros estudios en su ciudad natal, pasó á continuarlos al Seminario de San Carlos de la Habana. Una de sus primeras producciones literarias fué la comedia en un acto *Sobre todo, mi dinero,* y seguidamente fué coautor de la comedia *Idealismo y realidad* y del monólogo *El judío errante.* En 1851 publicó su leyenda *El indio de Cubanacán ó las brujas de Peña Blanca;* en 1858 escribió la *Memoria histórica de la villa de Santa Clara y su jurisdicción.* Entre sus composiciones poéticas citaremos: *La infancia* y la *Epístola á Miguel Gutiérrez.* Colaboró, además, en las revistas *La Alborada, El Eco, El Sagua, El Alba, Guirnalda Literaria,* etc.

GONZÁLEZ (MANUEL JOSÉ). *Biog.* Magistrado y militar colombiano, n. y m. en Cali (1823-1875). En 1847 recibió en la Universidad de Bogotá el grado de doctor en jurisprudencia, carrera en la que conquistó muchos lauros. Fué secretario de la Cámara de Buenaventura en 1849, juez nacional del Cauca, magistrado de la Corte Suprema; concurrió á los Congresos nacionales por la provincia de su nacimiento, como representante, en 1854, 1858 y 1860, y como senador en 1856 y 1857, y fué presidente del Congreso. Defendió al gobierno de la Confederación granadina é hizo la campaña de 1860 á 1862, al fin de ella como presidente del Cauca, en calidad de designado. Vencido sú gobierno en Santa Bárbara, emigró á Antioquía, de donde volvió en armas contra el nuevo gobierno implantado en el Cauca, para ser vencido con los suyos en La Polonia, cerca de Tuluá (1865). Condenado á extrañamiento del Cauca y á perder la décima parte de sus bienes, como la mayoría de los revolucionarios de distinción, pasó al Tolima, de donde regresó en 1867.

GONZÁLEZ (MANUEL MARÍA). *Biog.* Jefe carlista, español, n. en el Toboso (Ciudad Real) en 1789 y m. fusilado en Talavera de la Reina en 1833. Hijo de unos labradores acomodados, recibió regular educación, siendo en 1820 alcalde de su villa natal, y administrador de Correos de Talavera de la Reina, más tarde. Antes de morir Fernando VII organizó el 15.° batallón de voluntarios realistas, del que fué el primer comandante; pero al emigrar á Portugal don Carlos María Isidro de Borbón, el Gobierno ordenó la disolución del batallón dicho y que su jefe GONZÁLEZ fuese conducido preso á Madrid. Muerto el rey, GONZÁLEZ logró escapar de la corte, y fuése á Talavera, en donde proclamó á don Carlos, destituyó las autoridades y lanzóse con dos

hijos suyos al campo de batalla. Después de algunos éxitos, fueron derrotados y presos en Villanueva de la Serena. El Consejo de guerra los condenó á ser fusilados en Talavera, precisamente «por haber sido los primeros que en España se levantaron en armas en favor de don Carlos».

GONZÁLEZ (MARCIAL). *Biog.* Economista chileno de la segunda mitad del siglo XIX, m. en 1887, que puso de manifiesto sus ideas en una continuada actuación parlamentaria y en sus trabajos en la prensa. Su labor que apareció por última vez en las conferencias de la Academia de Bellas Letras (1873), fué publicada resumida en un interesante volumen que preparó poco antes de su muerte, titulado *Estudios económicos* (1887).

GONZÁLEZ (MARCOS). *Biog.* Religioso español, n. en Villacelama (León) en 1567 y m. en 1628. En la religión de la Compañía de Jesús se ocupó constantemente en el humilde ministerio de la enseñanza de la niñez, en el que sobresalió, siendo insigne maestro de escuela. Dejó una obra titulada *Arte de escribir bien.*

GONZÁLEZ (MATEO). *Biog.* Grabador español, n. en Daroca. Floreció en Zaragoza en la última mitad del siglo XVIII. Fué grabador en hueco y en dulce. Dejó numerosísimos grabados, principalmente estampas y escudos: el escudo de armas del Cabildo del Pilar que usan en los edictos los canónigos; varias estampas de la Virgen; una lámina de san Braulio y otra de la Venida de la Virgen del Pilar. Grabó el retrato del arzobispo Añoa y el de Antonio Hernández de Larrea, obispo de Valladolid y antes deán del Pilar; el de Ramón de Pignatelli; los retratos de los reyes y varias láminas de la historia del Canal Imperial de Zaragoza y otra para el *Ensayo del Teatro español* (Zaragoza, 1772) de T. S. y Latre. Para Daroca, cuatro láminas de sus principales patronos; para Jaca, una santa Orosia; para Albarracín y Calatayud; en 1798, la lámina de Nuestra Señora de Clemencia del convento de Padres Capuchinos de Huesca, á devoción del conocido historiador padre fray Ramón de Huesca. El lienzo de donde el grabado se sacó se conserva en la iglesia del Hospital de dicha ciudad. Para la Academia de San Luis de Zaragoza, sus armas, que van al frente de los Estatutos. Esta le creó individuo de número. Vivió muchos años y murió en 1807. Con él puede decirse que concluyó el grabado en Zaragoza.

GONZÁLEZ (MELITÓN). *Biog.* Seudónimo del escritor español Pablo Parellada (V.).

GONZÁLEZ (NICANOR A.). *Biog.* Publicista cubano, n. en Matanzas, que en 1879 fundó la revista literaria *El Pensamiento.* Colaboró en *La Libertad,* en el *Diario de Matanzas* y en la *Revista de Cuba.* Entre sus composiciones poéticas cabe citar la titulada *¡Olvidar!* Se le debe la obra dramática *El éxito de un drama.*

GONZÁLEZ (NICOLÁS AUGUSTO). *Biog.* Escritor ecuatoriano, n. en Guayaquil en 1858. Colaboró asiduamente en el periódico *El Orden,* donde publicó, entre otros *Retratos á pluma,* el de García Moreno. A consecuencia de haber tomado parte activa en las agitaciones y disturbios que se sucedieron en su patria, militando en el partido liberal, fué desterrado á Colombia, permaneciendo en Bogotá por algún tiempo, durante el cual siguió cultivando la poesía, las narraciones históricas y la novela. En 1908 vino á España, donde ha residido mucho tiempo, y representó al Gobierno de su país en las fiestas celebradas en Cádiz con motivo del primer centenario de las Cortes. Entre sus producciones en verso citaremos: *A Martín García Mérou, A Luisa, Mi ilusión;* entre los relatos históricos: *La predicción cumplida,* y entre sus novelas, *El último hidalgo* (París, 1911).

GONZÁLEZ (NUÑO). *Biog.* Caudillo español del siglo XI, conde de Alava, en cuyo señorío sucedió á su abuelo Fernán González.

GONZÁLEZ (PEDRO ANTONIO). *Biog.* Poeta chileno contemporáneo. Dotado de tanta modestia como talento, fué necesario que un amigo suyo publicara algunos de sus versos sin consentimiento del autor, que desde entonces adquirió justa reputación. GONZÁLEZ, en efecto, se distingue tanto por su cultura como por su inspiración y por la belleza de la forma. Una de sus primeras obras fué la colección de poesías *Ritmos,* á la que siguieron los poemas *El Toqui, El proscrito, La Razón y el Dogma, París y Roma, Nuevos ritmos,* y *Asteroides.*

Pedro Antonio González.

GONZÁLEZ (RAIMUNDO). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Ampudia (Palencia) en 1875. Profesó en 1891 é hizo los estudios eclesiásticos y los de filosofía y letras en el monasterio de El Escorial y en la Universidad de Granada, respectivamente. Ha sido director de la revista *El Buen Consejo,* cronista de la provincia y profesor del Colegio de Alfonso XII y de la Universidad de El Escorial. En *La Ciudad de Dios* ha publicado interesantes trabajos, entre los cuales mencionaremos los titulados *Crónica de España; El teatro de Cervantes; Contraste de razas,* novela; *¡Muerta de hambre!; Un día de Semana Santa en las Catacumbas,* y *Una noche de Navidad en los primeros tiempos del cristianismo.*

GONZÁLEZ (RODRIGO). *Biog.* Provincial de los dominicos de España á últimos del siglo XIII; fué nombrado arzobispo de Santiago en 1286. En gran aprecio teníalo el rey Sancho IV, pues al otorgar en 1293 ciertas exenciones á las villas de Cacabelos, Arquillinos y otras, propias de la Iglesia de Santiago, hízolo en consideración á los servicios que el arzobispo compostelano «nos face con su cuerpo et con su caballería en las huestes que auemos contra moros cada que nos es menester». Para remediar la relajación de costumbres en el clero, celebró en Agosto de 1289 un Sínodo diocesano en el cual se establecieron 39 constituciones. Entre otras cosas, se prohibió á los clérigos el llevar barba, el uso de ropas listadas ó de color verde ó rojo y el jugar á los dados ó asistir en público á esta clase de juegos; el expulsar de las casas de los mismos las concubinas que tuviesen y el ejercitarse en agüeros, sortilegios y adivinaciones. Debió pasar por duros y amargos trances después de la muerte del rey don Sancho, efecto de la continua alarma en que vivía el país. La agitación llegó á tal punto y los sucesos se complicaron de tal manera, que en 1303 la catedral compostelana estaba entredicha. Murió al año siguiente, habiendo sido enterrado en la iglesia del convento de Dominicos llamada Bonabal, en la ciudad de Santiago. Sábese que su sepulcro era de mármol, pero desapareció, como otros muchos, cuando se reedificó el convento y se restauró la iglesia á principios del siglo XVIII.

Bibliogr. González Dávila, *Teatro de la Iglesia de Santiago;* P. Castillo, *Historia general de Santo Domingo;* López Ferreiro, *Historia de la Santa Iglesia de Santiago* (t. V).

GONZÁLEZ (ROMÁN). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Benavente (Zamora) en 1864. Teniendo ya bastante adelantados sus estudios, fué destinado á Filipinas en 1886, y el mismo año pasó á Cebú, donde fué párroco interino de Naga, Minglanilla y San Fernando, secretario y provisor de la diócesis de Nueva Cáceres, cuyos cargos desempeñó hasta que el obispo de Camarines regresó á España por enfermo, dejando al frente de su obispado á GONZÁLEZ en calidad de gobernador eclesiástico. Prisionero de los insurrectos

poco después, supo resistir con energía todos las amenazas y atropellos de sus carceleros, haciéndose nuevamente cargo de su diócesis al recobrar la libertad. Se le debe: *Catálogo de los conventos é iglesias de nuestra orden derruidos en España por la revolución desde principios de este siglo* (XIX); *Los gerundios del periodismo*, colección de artículos sobre diversos asuntos literarios é históricos publicados en el *Boletín Eclesiástico* de Cebú, de 1887 á 1892, y *La conversión de san Agustín*.

GONZÁLEZ (ROQUE). *Biog.* Misionero y mártir de la Compañía de Jesús, n. en la Asunción (Paraguay) en 1576 y m. en la naciente reducción del Caró, en el ruguay, en 1628. Entró en la Orden siendo ya sacerdote en 1609, y antes de terminar su noviciado fué enviado á las misiones de indios infieles del Paraná, y después á las del Uruguay, en las que trabajó con gran fruto hasta que en una de ellas recibió varios golpes en la cabeza, cuando acababa de celebrar la Santa Misa, que le produjeron la muerte. Los historiadores refieren varios prodigios ocurridos en su cadáver.

Bibliogr. Nieremberg, *Historia panegyrica de tribus gloriosis martyribus nuper in Uruguaii pro fide occisis;* Ruiz de Montoya, *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape.*

GONZÁLEZ (TERESA). *Biog.* Escritora española de la segunda mitad del siglo XVIII. Dedicóse al estudio de la astrología y escribió: *Pronóstico general y estado de la esfera celeste para el año de 1773; Estado del cielo para el año de 1777*, y *Estado del cielo para el año de 1778.*

GONZÁLEZ (TOMÁS). *Biog.* Sacerdote, bibliógrafo y erudito, español, n. en 1780 y m. en Madrid en 1833, canónigo de Plasencia y catedrático de retórica de la Universidad de Salamanca. Fué comisionado por la superioridad para arreglar el Archivo de Simancas, que estaba en el más lamentable estado, y con su aplicación redujo en pocos años á un orden admirable. Hombre probo, incansable en el trabajo, gran literato y apreciado de cuantos le trataban y conocían, era, á su fallecimiento, ministro del Tribunal de la Rota. Al arreglar el Archivo encontró muchas notas interesantes para ilustrar nuestra historia, las cuales comunicaba á sus amigos, y entre ellas: *Noticia del ingenio del capitán de mar Blasco de Garay, ensayado en Barcelona año 1543, á presencia del emperador Carlos V, para hacer andar las naos sin remos ni velamen; Noticia histórica documentada de las célebres minas de Guadalcanal; Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI* (Madrid, 1829), y *Registro y relación general de minas de la Corona de Castilla.*

Venancio González

GONZÁLEZ (VENANCIO). *Biog.* Político español, n. en Lillo (Toledo) el 18 de Mayo de 1831 y m. en Madrid el 5 de Enero de 1897. Era hijo de unos humildes labradores, y después de cursar la segunda enseñanza con los Padres Escolapios, estudió Derecho en la Universidad de Madrid, licenciándose en 1854. Desde muy joven intervino en política como afiliado al partido progresista, pero no fué diputado por primera vez hasta 1863 en las Cortes llamadas de Miraflores, dándose ya á conocer entonces como elocuente orador. Después entró en relaciones con Prim, Olózaga, Sagasta y Ruiz Zorrilla, y fué uno de los que tomaron parte más activa en la Revolución de 1868. En el Gobierno provisional que siguió desempeñó algunos cargos de importancia, y fué diputado de las Constituyentes, y al proclamarse la Restauración siguió la política de Sagasta, contribuyendo á organizar el partido fusionista. En el primer Gabinete que presidió Sagasta (1881), fué ministro de la Gobernación, cartera que volvió á tener á su cargo en 1884 y 1892, así como también la de Hacienda, dando pruebas desde tan altos puestos de tanta energía como capacidad y honradez. Diputado en varias legislaturas y luego senador vitalicio, demostró siempre la mayor competencia en los debates.

GONZÁLEZ (VICENTE). *Biog.* General colombiano de principios del siglo XIX, n. en Pamplona. Se distinguió en la guerra de la Independencia, figurando como vencedor de Ibarra, Cuenca y Tarqui. Fué comandante de armas de la capital del Azuay y de Guayaquil, y ministro de la Guerra encargado como jefe de estado mayor durante la primera administración de Flores.

GONZÁLEZ ACEYJAS (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Escritor eclesiástico español de fines del siglo XVIII y principios del XIX, n. en Sevilla. Fué confinado por el prelado en el monasterio de la Regla por haberse mezclado en litigios. Le libertaron los franceses, por lo que abrazó la causa de José I y tuvo que emigrar después de la guerra á Francia. Desempeñó los cargos de catedrático de teología en la Universidad, párroco de Santa Ana y el de examinador sinodal del arzobispado hispalense. De su pluma son los libros: *Ejercicios espirituales y meditaciones dirigidas á preparar las almas de los fieles para celebrar dignamente la venida de Jesu-Christo al mundo*, y *Escrito formado por el doctor Aceyjas en el que expresa agravios de la sentencia promovida por el juez eclesiástico de Sevilla en la causa que escribió contra aquél.*

GONZÁLEZ ACUÑA (ANTONIO). *Biog.* Religioso dominico español del siglo XVII, n. en Lima. Recibió el grado de doctor en la Universidad de su patria, en la que fué más tarde catedrático de teología. Fué trasladado á Europa y sufragó por su provincia en el Capítulo general de Roma, en la que salió electo el padre Marinis. Este distinguió á GONZÁLEZ ACUÑA asociándole en los negocios de las Indias Occidentales, en cuyo destino asocióse más tarde con el padre general Rocaberti. Tomó especial empeño en la canonización de Rosa de Lima. Fué presentado para la diócesis de Caracas, sufragánea del arzobispado de Santo Domingo y consagrado en Lima, partiendo en 1670 para la capital de su diócesis. Fundó en Caracas el Seminario Conciliar bajo la advocación de Santa Rosa, Seminario que algo más tarde fué incorporado á la Real y Pontificia Universidad Literaria. Fué también vicario general de la provincia de Nápoles. Dejó escritas las siguientes obras: un compendio de la *Vida de Rosa de Santa María;* se publicó en Aviñón una traducción francesa de este compendio en 1668 y una 8.ª edición en Roma en 1672; un *Compendio de la historia de la provincia de San Juan Bautista del Perú* (Madrid, 1660), y un *Sumario de los privilegios concedidos por la Sede Apostólica á la orden de Santo Domingo.*

GONZÁLEZ AGEJAS (LORENZO). *Biog.* Escritor español contemporáneo. Terminados los estudios de filosofía y letras, ingresó en el cuerpo de Archiveros, en el que desempeñó importantes cargos, especialmente en la Biblioteca Nacional, donde prestó dilatados servicios, hasta su jubilación por edad en 1916. Fué también profesor de literatura en la Escuela de Diplomática. Ha publicado: *Colón y su mundo*, poema histórico; *Una visión de san Juan de la Cruz*, poema místico; *Notas* á la obra de Luis Millán; *Libro de música de vihuela de mano titulado «El maestro»*, por la que obtuvo el premio de musicología en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1910. Además, publicó en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* interesantes estudios sobre historia y arqueología musical.

GONZÁLEZ AGREDA (MANUEL). *Biog.* Pintor español, n. en Jerez de la Frontera. Discípulo de Jiménez Aranda, Blanche y Losada. Obras: *Mi modelo, Malicia é inocencia; Paisaje de otoño en Puerto Real* (1904); *Anda, vente; Mirando las estampas; La gitanilla; Probándose la falda* y *Retrato* (1906); siete miniaturas con retratos (1915), y *Tres generaciones* (1917).

GONZÁLEZ ALVAREZ (BALDOMERO). *Biog.* Médico español contemporáneo. Se ha dedicado preferentemente á las enfermedades de la infancia y ha sido profesor del Hospital general de Madrid y del Hospital del Niño Jesús y fundador de la revista *Archivos de Medicina y Cirugía de los Niños.* En 1900 ingresó en la Academia de Medicina. Aparte de numerosos artículos en dicha revista y en otras, y de varias traducciones, se le debe: *Estudio sobre el flujo de los oídos en los niños y su gravedad* (1884); *Origen y causa del escrofulismo y su profilaxis* (1888); *Higiene de la alimentación en los niños* (Madrid, 1893); *Anatomía y fisiología especiales del niño; Estudios de pediatría* (1895); *Memoria* sobre los Congresos XIII Internacional de Medicina y X de Higiene y Demografía, de los que fué delegado (1900), é *Higiene del niño abandonado en su primera infancia.*

B. González Alvarez

GONZÁLEZ ANAYA (SALVADOR). *Biog.* Literato español, n. en Málaga en 1879. En 1899 publicó un librito de versos, con el título de *Cantos sin eco,* que prologó Manuel Reina. En 1900, con un soneto de presentación de Ferrari, dió á luz otro volumen de poesías: *Medallones,* mostrándose en ambas colecciones colorista y clásico puro, de estrofa brillante y limpia, pero con poco calor, casi con marmórea frialdad. Fueron elogiados por algunos críticos, pero el propio autor no los considera más que como una obra de juventud. En 1905 dió á luz su primera novela, *Rebelión,* elogiada grandemente por ciertos críticos, entre ellos González Blanco en su *Historia de la novela en España,* quien después de oponerle los reparos de mal uso de la ironía, abuso de neologismos y poca psicología de los personajes, ensalza en GONZÁLEZ ANAYA el dominio de la descripción y califica su libro de «jugoso, palpitante, desbordante, verdaderamente vital y juvenil». «Anaya, dice en otra parte de su obra, representa la novela francesa á lo Bourget y Prévost, pero con más dosis de flaubertianismo; es también algo á lo Trigo.» En *Sangre de Abel,* publicada en 1915, domina el elemento convencional y artificioso de una buena sociedad provinciana; la obra está escrita en un estilo castizo, quizá trabajado en exceso. Cejador, en su *Historia de la Lengua y literatura castellana* (t. XI, pág. 257), dice de GONZÁLEZ ANAYA lo siguiente: «...Enfriada la fiebre francesa y madurado el arte del autor, ha dado á luz diez años después (de *Rebelión*) la magistral novela *Sangre de Abel* (Madrid, 1915), en la cual, fuera de algunas pequeñas huellas del antiguo erotismo y del sectarismo religioso, no puede menos de alabarse la riqueza de inventiva, la universal cultura, la fuerza trágica, el vigor y colorido con que pinta las lacras de la sociedad moderna entre las gentes de cuenta, con variados episodios de la vida nacional, hábilmente tramados con la acción principal, con personajes fuertemente tallados y en el lenguaje suelto, variado y castizo.» El autor, en 1919, decía en carta á Cejador, hablando de *Rebelión,* que entonces no la hubiera escrito tal como la escribió en 1905; decíale, además, que preparaba una novela titulada, como la comedia de Guevara, *La luna de la sierra,* que tendría por escenario la sierra admirable de Vélez-Málaga. Además de las obras ya mencionadas, se le debe: *Año y medio en la Alcaldía: Glosario municipal* (1917); *El castillo de irás y no volverás,* novela (1921), y *Las brujas de la ilusión,* novela (Madrid, 1923).

Salvador González Anaya

GONZÁLEZ ANDRÉS (RAIMUNDO). *Biog.* Escritor español, m. en Madrid en 1872. Fué abogado y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Central. Publicó: *Manual práctico de la lengua griega* (Madrid, 1861); *Estudio sobre las Oraciones políticas de Demóstenes* (Madrid, 1870) y otros trabajos.

GONZÁLEZ ARACO (MANUEL). *Biog.* Escritor español, n. en Briviesca (Burgos) en 1838. Estudió en la Escuela de Ingenieros de Caminos y formó parte de la Comisión del Mapa forestal. Fué empresario del Teatro Real, de Madrid, y figuró en política como amigo de Castelar. Fué también socio fundador de la Asociación de Artistas y Escritores, de la que llegó á ser el decano. Se le debe: *El Teatro Real por dentro: Memorias de un empresario; Castelar, su vida y su muerte; La democracia imperante; Filomena,* y *La horizontal.*

GONZÁLEZ ARINTERO (JUAN). *Biog.* Religioso español contemporáneo, de la orden de Santo Domingo, n. en Valdetrigueros (León). Es hombre de vastos conocimientos literarios, científicos y teológicos, colaborador de *La Ciencia Tomista* y autor de obras de apologética y misticismo publicadas en diversas series como *La evolución y la filosofía cristiana* (1888-89); *La Providencia y la Evolución,* explicaciones sobre el problema teleológico (Valladolid, 1903-04); *Cuestiones místicas, ó sea, Las alturas de la contemplación accesibles á todos* (Salamanca, 1916); *Grados de oración y fenómenos que les acompañan* (Salamanca, 1916); *El Diluvio Universal; El Hexameron y la Ciencia moderna; Desenvolvimiento y vitalidad de la Iglesia,* que comprende: I. *Evolución orgánica;* II. *Evolución doctrinal;* III. *Evolución mística;* IV. *Mecanismo divino de los factores de la evolución eclesiástica,* etc.

GONZÁLEZ ARNAO (VICENTE). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. en Madrid en 1776 y m. en 1845. Fué presidente de la Academia de Legislación, individuo de las de la Historia y de la Lengua, y ministro de España en Roma. Escribió: *Diccionario histórico-geográfico de Navarra y las Provincias Vascas; Diccionario abreviado de la lengua castellana; Ensayo de una historia civil de España; Elogio histórico del cardenal Cisneros,* y *Elogio histórico del conde de Campomanes.* Figura en el *Catálogo de Autoridades* de la Academia de la Lengua.

Vicente González Arnao

GONZÁLEZ ARNAO Y ELEJALDE (VICENTE MARIANO). *Biog.* Diplomático español, hijo de Vicente, n. en Madrid en 1810 y m. en París en 1873. Estudió la carrera de derecho en París y en Bolonia y en 1837 fué nombrado secretario de la embajada de Estocolmo, cargo que también desempeñó en la de París (1843-1847). Cuando la revolución de Roma en 1848 era primer secretario de la embajada cerca de la Santa

Sede, distinguiéndose en aquellas difíciles circunstancias por su acertada mediación en el viaje del Papa á Gaeta. Después desempeñó otros cargos y al estallar la revolución de Septiembre presentó la dimisión de su empleo y fijó su residencia en París.

Vicente Mariano González Arnao

González Arrili (Bernardo). *Biog.* Escritor y periodista argentino, n. en Buenos Aires en 1892. Desde muy joven comenzó á colaborar en diarios y revistas y en 1917 fué director de la *Revista Americana* de Buenos Aires, siéndolo en 1919 del diario *El Norte,* de Salta. Es correspondiente del Ateneo de El Salvador y de la Academia de Artes y Ciencias de Cádiz. Entre otras obras, es autor de las novelas *Protasio Lucero* y *La muy amada* (1920).

González Aveño (Miguel). *Biog.* Marino y matemático español, n. en Villajoyosa (Alicante) en 1848. Desde muy niño se dedicó á la navegación, estudiando la carrera de náutica de 1862 á 1865. Luego siguió la de medicina y en 1876 fué nombrado profesor de cosmografía, pilotaje y maniobras de la Escuela de Náutica de Valencia. A partir de entonces comenzó la serie de sus notables trabajos sobre náutica que han abierto nuevos horizontes á la ciencia de la navegación. En 1883 publicó su importante obra *Compendio de navegación astronómica,* en la que expone su solución del capital problema de Douves, tan necesario para la seguridad de la navegación. En 1904 publicó otra notable obra titulada *Resolución breve, clara y exacta de los problemas más usuales en la práctica de la navegación.* Son muy importantes también sus trabajos relacionados con la cuestión del *tiempo sidéreo,* introduciendo utilísimas abreviaciones que reducen dichos problemas á un procedimiento sencillísimo. Por estos trabajos le felicitaron el Almirantazgo inglés, el Departamento de Hidrografía de los Estados Unidos y el profesorado español. Aparte de lo ya dicho, ha publicado numerosos estudios en revistas y periódicos científicos.

González Azaola (Gregorio). *Biog.* Mineralogista español, n. á fines del siglo XVIII y m. en 1840. Fué director de la Real fábrica de cañones de la Cavada y en 1826 viajó por Francia, Flandes é Inglaterra. Escribió diversos trabajos, entre ellos uno acerca de la elaboración del hierro en Vizcaya; otro titulado *Homaguera y hierro,* y una memoria incitando á la formación de compañías mineras.

Antonio González Balcarce

González Balcarce (Antonio). *Biog.* Militar argentino, n. en Buenos Aires en 1774 y m. en la misma en 1819. Entró de cadete en las filas españolas, y en Noviembre de 1807, cuando los ingleses se apoderaron de Montevideo, fué hecho prisionero y conducido á Inglaterra, donde permaneció hasta que se firmó la paz entre este país y España. Pasó entonces á la Península y tomó parte en la lucha contra los ejércitos de Napoleón. Regresó á la República Argentina á fines de 1809, y se asoció al movimiento separatista que estalló en Mayo de 1810. Nombrado mayor general del cuerpo expedicionario enviado al Perú, tomó parte en los combates de Suypacha y Cotagaita. Hecho poco después comandante en jefe del mismo ejército, entró en la ciudad de Chuquisaca y fué nombrado su regidor. Desempeñó las funciones de director ó presidente de la República en 1816; pasó á Chile á prestar sus servicios en el ejército de los Andes á las órdenes del general San Martín; mandó la infantería en la batalla de Maypú, y luego, en calidad de comandante en jefe del ejército del Sur, luchó constantemente contra los españoles, hasta que, minada su salud por tantas fatigas, y cuando se preparaba á estudiar el plan de una nueva campaña, murió casi repentinamente en la fecha citada. Su hermano Diego tomó también parte muy activa en la guerra de la independencia de su país y murió en el campo de batalla (1815).

González Balcarce (Juan Ramón). *Biog.* General argentino, hermano de Antonio y de Diego, n. en Buenos Aires en 1773 y m. en 1835. A los diez y seis años ingresó como cadete en el regimiento que mandaba su padre, comandante general de la frontera de Buenos Aires. Después de tomar parte en varios hechos de armas, en 1805 fué nombrado comandante general de armas de Tucumán; en 1807, como ayudante de Liniers, coadyuvó á la expulsión de los ingleses de Buenos Aires y en 1809 ascendió á teniente coronel, tomando parte luego en la famosa batalla de Tucumán (1813). Dicha ciudad le envió á la Asamblea general que se instaló en Buenos Aires. Coronel del regimiento de voluntarios de la frontera de Buenos Aires en 1814, fué nombrado luego comandante general de las milicias de campaña, que organizó en muy poco tiempo, y en 1816 gobernador-intendente de Buenos Aires, cargo que dimitió á los pocos meses, como también en 1829, que dimitió igualmente. Disgustado por el sesgo de los acontecimientos políticos, emigró á Montevideo, regresando á su patria al establecerse una autoridad legal y confiándosele entonces el mando de una brigada de caballería. En 1824 la provincia de Buenos Aires le envió al Congreso General Constituyente, en cuyas tareas tomó parte activa, y en 1827 fué nombrado ministro de la Guerra y de Marina, en ocasión en que la República Argentina estaba en guerra con el Brasil, asumiendo después el cargo de ministro plenipotenciario en Río de Janeiro, en cuyo concepto firmó la convención preliminar de la paz. En 1832 fué nombrado gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires y encargado de Relaciones exteriores, inaugurando una política de conciliación entre los partidos en que estaba dividido el país, pero ante la actitud levantisca de Rozas, González Balcarce, á fin de evitar mayor efusión de sangre, se retiró á la vida privada. Cinco de sus hermanos habían perecido peleando por la patria.

González Bande (José). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid y m. en 1859. Estudió en la Academia de San Fernando. Pintó varias *Vistas de Andalucía* para el embajador inglés en Madrid y en la Exposición celebrada en dicha capital en 1856 presentó los cuadros *La venta de un burro por unos gitanos; Interior de un cuarto de gallegos; El camino de la gloria artística,* y *Un gaitero,* adquiridos estos dos últimos por el Estado para el Museo Nacional. También colaboró en algunas publicaciones artísticas.

Jorge González Bastias

González Bastias (Jorge). *Biog.* Poeta chileno, nacido en 1879. Es autor de los libros *Misas de primavera* y *Opalos,* notables por el refinamiento del estilo y lo delicado de los asuntos.

González Becerril (Juan). *Biog.* Pintor español del siglo XV, discípulo de Pedro Berruguete. Ayudó

á éste en el adorno del claustro de la catedral de Toledo, y dejó unos frescos que imitan el estilo del Perugino.

González Bedmar (Enrique). *Biog.* Autor dramático español, m. en Madrid en 1900. Dió al teatro gran número de obras, entre las cuales mencionaremos: *Estrategia conyugal* (1873); *Pedro Jiménez* (1835); *Los Padres Nuestros,* con Lustonó (1875); *El fantasma del pasado* (1878); *El nudo corredizo* (1878); *Verde y madura* (1878); *Baco, Marte, Venus y Terpsícore* (1879); *Por ser persona decente; La razón y la pasión* (1881); *En qué consiste la dicha; Matrimonios con recibo* (1890); *Mi mismo nombre* (1892), y *Entre primos anda el juego* (1893).

González Besada (Augusto). *Biog.* Político y jurisconsulto español, n. en Tuy el 24 de Junio de 1865 y m. en Madrid el 3 de Junio de 1919. Mientras estudiaba la carrera de Derecho en la Universidad de Santiago, mostró en la prensa de Galicia las cultas aficiones literarias que tenía y habían de hacer de él un literato de buen gusto y de verdadero talento. Muy joven se hizo abogado y se dedicó al ejercicio de la profesión con gran fortuna, no tardando en trasladarse á Madrid. Por primera vez estuvo en las Cortes en 1899 como diputado por Cambados, militando desde el primer momento en el partido conservador, entre los amigos del marqués del Pazo de la Merced, y luego entre los de Fernández Villaverde. En las Cortes siguientes representó el mismo distrito hasta 1907, en que fué elegido por el de Algeciras y más adelante la circunscripción de Lugo. En el Congreso se dió á conocer pronto como orador claro, metódico y muy elocuente, que gustaba de estudiar á fondo los asuntos. Desde los primeros tiempos advertíanse ya en él las virtudes de prudencia, ecuanimidad y justa ponderación que habían de distinguir al gobernante. El primer cargo público que desempeñó fué el de gobernador civil de la Coruña. Fernández Villaverde, que le profesaba gran estimación, lo llevó á su lado al encargarse de la cartera de Hacienda, nombrándole subsecretario. En este puesto fué un eficaz auxiliar del gran hacendista en sus famosos presupuestos; y en esta labor, como en los importantes debates del Congreso, demostró sus grandes conocimientos financieros, al mismo tiempo que su elocuencia. En premio de sus méritos y servicios, al constituir Gobierno Villaverde le llevó á la cartera de Hacienda en 1903. Dos años después desempeñó la de Gobernación, con Villaverde también, y en 1907 la de Fomento en el Gobierno de Maura. En todos estos cargos dejó imborrables recuerdos de su gestión, con diversas iniciativas y leyes, especialmente en Fomento. En 1909 volvió á ocupar la cartera de Hacienda, que también aceptó, realizando un verdadero sacrificio, por patriotismo, en el Gobierno nacional presidido por Maura. Al constituir las Cortes en 1914 el Gobierno de Dato, González Besada fué desde luego la persona indicada, por su gran autoridad y por sus méritos, para presidir el Congreso. El fué, en efecto, el designado, y desde ese alto puesto, que coronaba su carrera política, como en todos los que desempeñó antes, prestó eminentes servicios á su partido y á la patria. Fué también González Besada presidente del Consejo de Estado, del de Instrucción pública, del Superior de Fomento y de la Junta Central de Colonización. Al morir tenía cargo en algunos de esos Consejos, pero hacía una vida retirada y tranquila, á causa de su delicado estado de salud. Hombre leal, modesto y consecuente, pudo presidir varios gobiernos, pero rehusó siempre el encargo, cuidadoso de no hacer nada que ni en apariencia pudiera significar quebranto de cohesión del partido conservador, al que sirvió constantemente desde los comienzos de su vida política. De su paso por el ministerio de Fomento son testimonio la creación del Consejo Superior de Producción Nacional, del Instituto Central de Experiencias Técnicoforestales y las Cámaras oficiales de la propiedad urbana, y las leyes de Colonización y Repoblación interior, Inspección de las Compañías de Seguros y la de ferrocarriles secundarios y estratégicos. Su actividad mental se ejercitó en los campos más variados. En el orden literario, su *Historia crítica de la literatura gallega* y sus estudios sobre Rosalía de Castro, son meritísimos; en el orden económico y financiero, su autoridad era indiscutible, unánimemente acatada por amigos y adversarios. Tanta era, que al constituirse el Gabinete de notables, el único que formó parte de él sin acaudillar fuerzas políticas fué González Besada, y se le confió la cartera de Hacienda para llevar á cabo una gran obra de reconstitución nacional y de concordia de los partidos. Era académico de la Lengua, de la de Ciencias Morales y Políticas y de la de Jurisprudencia, que le eligió su presidente. Sus obras principales son: *Historia crítica de la literatura gallega* (2 vol.); *La emigración; Aptitudes de Sancho para gobernar la ínsula Barataria,* discurso presidencial de la sesión que el Colegio Médico de Madrid dedicó en honor á Cervantes en 1905; *La reconstitución económica del país en su relación con el presupuesto del Estado,* y una serie de artículos que llamaron poderosamente la atención sobre la *Hacienda de la Regencia,* publicados en la revista *Nuestro Tiempo.* En 1920 se concedió el título de condesa de González Besada á su viuda doña Facunda Giráldez.

González Besada

González Blanco (Andrés). *Biog.* Literato español, n. en Cuenca el 21 de Agosto de 1888 y m. en Madrid el 21 de Octubre de 1924. Pasó su infancia y primera juventud en Asturias, de donde era originaria su familia, y estudió primero en el Seminario de Oviedo y luego la carrera de filosofía y letras en la Universidad Central, aunque no llegó á terminarla. Muy joven aún, antes de cumplir los veinte años, colaboraba ya en las principales revistas españolas y tomaba parte activa en las discusiones públicas del Ateneo, en cuya Junta directiva desempeñó varios cargos. De aquella época data también su primer libro de crítica *Los contemporáneos* (París, 1907), que se distingue ya por su abundante documentación y serenidad de juicio. Dos años más tarde apareció su primera novela, *El veraneo de Luz Fánjul,* y á partir de entonces se dedicó á una intensa labor que sólo su prematura muerte ha interrumpido. Poeta, crítico y novelista, González Blanco fué, ante todo, un espíritu comprensivo y ecuánime, y estas cualidades resplandecen en todas sus obras, muy leídas del público y muy apreciadas de la crítica, como lo demuestra el que sus opiniones sean reproducidas por todos los escritores de veinte años á esta parte que se dedican á historiar nuestro movimiento literario. En sus obras nos ha dado á conocer las principales características de muchos escritores españoles y americanos, y últimamente se había dedicado á la loable empresa de difundir entre nosotros la moderna literatura portuguesa, publicando notables juicios críticos sobre los principales autores y traduciendo á muchos de ellos,

Andrés González Blanco

tanto poetas como prosistas, gracias á lo cual los países de habla española conocen mucho de lo escogido que se ha publicado en la nación hermana. Su producción es enorme, pues aparte de innumerables artículos y traducciones, se le deben las siguientes obras: *Poemas de provincia,* versos; *Los contemporáneos,* tres series (París, 1907, 1910 y 1911); *Los grandes maestros: Salvador Rueda y Rubén Darío* (Madrid, 1909); *Historia de la novela en España* (Madrid, 1909); *Elogio de la crítica* (Madrid, 1911); *Marcelino Menéndez y Pelayo* (Madrid, 1912); *Campoamor: estudio crítico y biográfico* (Madrid, 1912); *Los dramaturgos españoles contemporáneos* (1.ª serie, Valencia, 1917); *Escritores representativos de América* (Madrid, 1918); las novelas *La eterna historia* (Madrid, 1910); *Doña Violante* (Madrid, 1910); *Matilde Rey* (Madrid, 1911); *Julieta rediviva* (Madrid, 1912); *El paraíso de los solteros* (Madrid, 1916); *Mademoiselle Milagros* (Madrid, 1918); *Las frívolas y las perversas* (Madrid, 1920); *Regalo de Reyes* (Madrid, 1923); *María Jesús, casada y mártir* (Madrid, 1923), y *Alma de monja* (Madrid, 1924). También se le deben gran número de novelitas y narraciones cortas publicadas en las colecciones que cultivan este género, así como interesantes y eruditos prólogos para las obras por él traducidas, y un magnífico estudio que encabeza la colección completa de las *Obras* de Rubén Darío y que forma un voluminoso tomo. Finalmente, dejó inédito un importante estudio sobre Galdós, que fué premiado en un concurso del Ateneo de Madrid. GONZÁLEZ BLANCO ha muerto joven y cuando aún se podía esperar mucho de su talento y de su entusiasmo por la literatura, en cuya historia ocupará un lugar muy distinguido.

Bibliogr. A. Salcedo, *La literatura española* (t. IV, Madrid, 1917).

GONZÁLEZ BLANCO (EDMUNDO). *Biog.* Literato español contemporáneo, hermano de Andrés y Pedro. Ha puesto en castellano numerosas obras de la literatura y de la ciencia extranjeras y ha dado prueba de su fecundidad literaria publicando obras originales de materias heterogéneas. Carácter social y político tienen las tituladas *Las iglesias del Estado* (1902); *El feminismo en las sociedades modernas* (1904); *Iberismo y germanismo* (1917); *El socialismo, la patria y la guerra; Los orígenes de la religión; Democracia y clericalismo; La libertad de enseñanza; El descanso dominical según la cronología y la historia; El jurado en la picota;* otras relativas á la historia contemporánea: *Carranza y la revolución de Méjico; Alemania y la guerra europea; Hindenburg y la campaña alemana en el oriente europeo;* las de carácter filosófico: *El materialismo* (1907); *El hilozoísmo como medio de concebir el mundo* (1915); *Filosofía de la Naturaleza,* aparte de estudios parciales sobre Alberto Magno, sobre la filosofía tomista, sobre Balmes, sobre los fundamentos experimentales de la linguística, las biográficas *Jovellanos, su vida y su obra* (Madrid, 1911); *Strauss y su tiempo; Voltaire. Su biografía; su característica; su labor* (Madrid, 1918); una *Historia general de la Literatura;* la *Historia del periodismo* (1920); las novelas *Etapas de una degradación* y *Jesús de Nazareth;* el ensayo dramático *Muerte militar* y una copiosa colaboración en la *España Moderna, La Lectura, Helios, Revista Contemporánea, Nuestro Tiempo* y otras revistas y periódicos. Se ha significado en sus obras filosóficas y sociales por un criterio racionalista radical. De sus numerosas traducciones recordaremos las filosóficas, que son las más numerosas y que pertenecen á tendencias divergentes y aun opuestas, como las didácticas: *Ontología,* del cardenal Mercier; la *Psicología experimental,* de Hoffding, y los *Elementos de psicología,* del norteamericano Mark Baldwin. De Schopenhauer ha vertido diversos trabajos que ha reunido con los nombres de *Eudemonología; Estudios de historia filosófica* y *Ensayos sobre religión, estética y arqueología;* de Fouillée, *La filosofía de Platón;* de Renan, *Averroes y el averroísmo;* de Quincey, *Los últimos días de Kant;* las predominantemente literarias *Sartor Resartus,* de Carlyle; *Ensayo sobre la Naturaleza,* de Emerson; *Obras escogidas,* de Ruskin; *El viajero y su sombra,* de Nietzsche; *Voltaire,* de Morley; *Abelardo y Eloísa,* de Guizot; las históricas *España Contemporánea,* de Hume; *Historia del pueblo inglés,* de Green; además, la *Historia de la pedagogía,* de Hailman; *La elocuencia ática,* de Girard; *New York,* de Roosevelt; *Problemas sociales,* de George, etc. En toda esta labor multiforme GONZÁLEZ BLANCO se ha revelado como escritor elegante, hábil polemista y erudito de extensa lectura.

Edmundo González Blanco

GONZÁLEZ BLANCO (PEDRO). *Biog.* Escritor español contemporáneo, el segundo de los hermanos del mismo apellido (el mayor es Edmundo), n. en Llanes (Oviedo). Muy joven se trasladó á Madrid y figuró en la llamada generación del 98, contribuyendo á la publicación de una serie de revistas, de vida efímera, pero llenas de entusiasmo y de sana orientación, como *Vida Literaria, Helios* y otras, en las cuales colaboraban Benavente, *Azorín,* Villaespesa, González Candamo, Baroja, etc. Al propio tiempo tradujo, muy pulcramente por cierto, obras de Nietzche y de Max Sterling y colaboró en *El Imparcial, El Liberal, La Lectura* y la *Revista Contemporánea,* en las que publicó trabajos sobre la literatura de diversos países, á cuyo estudio se había dedicado preferentemente. En 1908 pasó á la Habana y escribió para el *Diario de la Marina* y otros periódicos, pero se distinguió más aún como conferenciante, tratando con gran amenidad y erudición los más variados temas. Posteriormente, llevado de su carácter inquieto, pasó á la América Central y acompañó á Santos Chocano en campañas políticas y literarias, compartiendo muchas de las vicisitudes del célebre poeta. Luego estuvo en Méjico y se captó la confianza del general revolucionario Pancho Villa, que le hizo su secretario y, finalmente, regresó á España. La labor de GONZÁLEZ BLANCO es extensa y variada, pero se halla dispersa en multitud de periódicos y revistas, lo mismo de España que de América, sin contar sus numerosas conferencias, en las que ha tratado de literatura, filosofía, arte, política y sociología. Merecen especial mención, entre sus trabajos, los que publicó en la *Revista Contemporánea* sobre Julio Lequier, el inspirador del neocriticismo francés, y sobre Federico de Castro.

GONZÁLEZ BOCANEGRA (FRANCISCO). *Biog.* Poeta mejicano, n. en San Luis Potosí en 1824 y m. en 1861. Sus padres le dedicaron al comercio, en el que adquirió una desahogada posición que le permitió consagrarse al cultivo de las letras. Es principalmente conocido por los versos del *Himno nacional,* para los que el Gobierno había abierto un concurso al que acudieron 25 poetas, adjudicándose el premio á GONZÁLEZ BOCANEGRA. Dejó, además, otras composiciones que se distinguen por su facilidad é inspiración, y el drama *Vasco Núñez de Balboa.*

GONZÁLEZ BOLÍVAR (PEDRO). *Biog.* Pintor español, n. en Santander. Discípulo de Carlos Luis de Ribera. Fué profesor de dibujo de máquinas de la Escuela Superior de Industrias de Béjar (1902) y antes lo había sido de la de Villanueva y Geltrú. Obtuvo diversas medallas en Exposiciones nacionales y regionales. De sus obras son las más conocidas: *Prisión de Boabdil* (1887) é *Hilando* (1892).

GONZÁLEZ BRAVO (LUIS). *Biog.* Hombre de Estado y orador parlamentario español, n. en Cádiz en 1811 y m. en Biarritz el 1.° de Septiembre de 1871. Siguió sus estudios en Madrid y Alcalá de Henares, graduóse de abogado é ingresó en el Colegio de la corte. Poco tiempo ejerció esta profesión, porque su carácter fogoso y violento le impulsaba hacia la vida política, dándose á conocer en *El Guirigay*, periódico que alcanzó gran popularidad en los años de 1837 y 1838 por su saña en atacar al partido moderado, y en el que GONZÁLEZ BRAVO firmaba con el seudónimo de *Ibrahim Clarete*, que hizo célebre en aquella época por su extremada virulencia. En 1840 tomó parte muy activa en el pronunciamiento de Septiembre como capitán de la compañía de cazadores del 8.° batallón de la milicia nacional. En 1841 fué elegido diputado á Cortes, y como tal combatió la candidatura del general Espartero á la Regencia. Al estallar la revolución del 7 de Octubre de aquel mismo año, capitaneada por los generales Concha y León, GONZÁLEZ BRAVO la combatió como diputado y como individuo de la milicia; pero sofocada la rebelión y preso y sometido á un Consejo de guerra el general León, se encargó de escribir la defensa de éste, que pronunció el general Roncalli, é influyó aunque en vano, cuanto le fué posible para obtener el perdón. En la legislatura de 1843 hizo ruda oposición á la regencia de Espartero, siendo uno de los que más contribuyeron al alzamiento que produjo la caída de éste; y luego acompañó á Barcelona al general Serrano, cuyos decretos como ministro universal fueron en su mayor parte inspirados por él, hasta que el Gobierno provisional se trasladó á Madrid. Apoyó á Olózaga, defendiendo en el Congreso alguna de sus medidas, y á la caída de aquel Gabinete fué nombrado presidente del Consejo de ministros (1843), ministro de Estado y notario mayor del reino. En calidad de tal, á una edad en que la mayoría de los hombres políticos empiezan su carrera, leyó en el Congreso la célebre acta contra el Ministerio exonerado. Viendo que las Cortes eran un obstáculo á la marcha del Gobierno que presidía, pues contaba con una mayoría escasa, en tanto que la oposición era numerosa y osada, suspendió las sesiones y estableció resueltamente una dictadura ministerial. Levantáronse entonces en armas algunas provincias, á cuya provocación contestó poniendo toda la nación en estado de sitio; decretó el desarme de la milicia nacional, y habiéndosele denunciado que algunos diputados estaban en relación con los revoltosos, sin consideración á su clase ni jerarquía ni á la amistad con que la mayor parte de ellos le unía, los encerró en calabozos públicos, con lo cual logró dominar la situación, hasta que, no habiendo querido la Corona aprobar el programa de su futura conducta política, presentó la dimisión de su cargo. En 1856 fué nombrado ministro plenipotenciario en Lisboa, cargo que ya había desempeñado otra vez en 1847. En 1865 Narváez le confió el ministerio de la Gobernación, y en él no desmintió sus hechos y afirmaciones, siendo él solo quien defendió en el Congreso y en el Senado los actos del Gobierno con motivo de los deplorables sucesos del 10 de Abril. Llamado al poder en tiempos borrascosos y en circunstancias de supremo peligro para el partido moderado, después de la muerte de Narváez (1868), se mostró siempre impávido, sereno, activo é inaccesible al miedo, adoptando severísimas medidas y desterrando á los generales Dulce, Serrano, Zabala y Córdoba. Prendió también á Ríos Rosas, con el que le unía entrañable amistad, que por cierto tenía un origen muy singular, pues herido gravemente en un desafío con aquél, su propio adversario le asistió hasta que estuvo curado, siendo desde entonces íntimos amigos, lo que no fué obstáculo para que se atacasen violentamente en el terreno particular. Fué diputado en casi todas las legislaturas y algunas veces elegido por cuatro ó seis provincias á la vez. A la caída de doña Isabel II tuvo que emigrar á Francia, donde acabó sus días. GONZÁLEZ BRAVO ha sido muy discutido, especialmente por su evolución política, que le llevó de la extrema izquierda á la extrema derecha, pero sus defensores le justifican diciendo que en el fondo continuó siendo siempre liberal y que sólo las circunstancias pudieron hacerle parecer de modo distinto. Un biógrafo suyo trazó de él la siguiente semblanza: «Hombre de otra generación menos pacífica que la nuestra, soldado algunas veces, periodista de luchas ardientes y personales, orador de club, revolucionario por temperamento en aquellos tiempos en que la revolución no era tanto la idea como la acción, ha escrito sobre las rodillas, ha hablado de improviso, ha aprendido más en el libro del mundo que en los libros impresos, y el ruido del combate no le ha dejado siquiera espacio para consagrarse á la meditación y mucho menos para estudiar ese arte superior que se llama política y esa larga y sabia experiencia de la humanidad que se llama historia.» Estuvo, en efecto, dotado de gran valor y fué notable orador, intencionado escritor y hombre modesto y recto en la vida privada. Pertenecía á la Academia Española y á la de Ciencias Morales y Políticas.

Luis González Bravo

GONZÁLEZ CABRERA BUENO (JOSÉ). *Biog.* Marino español, n. en Tenerife por los años de 1670. Hizo muchos viajes por las Indias Orientales, y se le consideraba como uno de los mejores conocedores de los mares del Sur. En 1701 Pedro II, rey de Portugal, le envió á las islas Filipinas en calidad de almirante, y allí sustuvo luchas sangrientas contra los malayos y los chinos. Escribió una obra titulada *Relación de algunos instrumentos que están en uso entre los navegantes* (Manila, 1734).

GONZÁLEZ CALDERÓN (JUAN A.). *Biog.* Jurisconsulto argentino, n. en Gualeguay en 1883. Terminados sus estudios, al mismo tiempo que á la abogacía se dedicó á la enseñanza y fué nombrado en 1912 profesor del Colegio Nacional y más tarde de la Universidad de La Plata. Es autor de importantes obras, entre las cuales merecen mencionarse: *Poder legislativo en los Estatutos, Reglamentos y Constituciones de la nación y de las provincias* (Buenos Aires, 1909) y *Derecho constitucional argentino* (3 vol., 2.ª ed., Buenos Aires, 1923).

GONZÁLEZ CALDERÓN (LUISA). *Biog.* Actriz española, nacida en Madrid en 1860. Muy niña aún ingresó en el teatro, realizando con Rafael Calvo una brillantísima campaña en Málaga. Después figuró en las compañías de los teatros Apolo y Español, de Madrid, y nuevamente en la de Rafael Calvo, á cuyo lado permaneció hasta 1882. Estrenó la obra de Echegaray *Piensa mal y acertarás* y *El suicidio de Werther*, primera obra de Joaquín Dicenta, y después de haber hecho una provechosa campaña en los principales teatros de España, pasó á la Habana y Méjico, de donde regresó en 1897.

J. González Camargo

GONZÁLEZ CAMARGO (JOAQUÍN). *Biog.* Poeta colombiano, n. en Sogamoso (Boyacá) el 15 de Enero de 1865 y m. en 1889. Estudió literatura en el Colegio de San Bartolomé, y luego se consagró á la carrera de la medicina. Sus primeras poesías vieron la luz en la antología *La Lira Nueva*, que menciona Menéndez y Pelayo en su

Hist. de la poesía H. Americana (cap. VII, t. II). Sus principales poemas son *El viajé de la luz, Estudiando* y *El fonógrafo,* que con algunas obras se publicaron en Bogotá en un tomo, con prólogo de Rivas Groot, y Juan Valera, en sus hermosas *Cartas americanas,* le consagró un alto elogio á GONZÁLEZ CAMARGO. «Sus versos *Viaje de la luz,* dice Valera, son *becqueristas;* pero, ¡yo no sé!, me siento inclinado á decir que me gustan más que los mejores de Becquer y de Heine.» Dicha poesía se halla en el *Parnaso Colombiano* (t. II, Bogotá, 1887) y en el *Tesoro poético del siglo XIX* [t. IV, *Poetas heinianos* (1902)].

GONZÁLEZ CAMPO (FRANCISCO). *Biog.* Poeta guatemalteco, n. en 1832. Comenzó la carrera de medicina, que no acabó, para dedicarse por completo á las letras y luego desempeñó varios cargos públicos. Publicó con Goyena Peralta y Ramón Uriarte la *Galería poética centroamericana* y entre sus mejores composiciones originales figuran el canto *A Centro-América, A la memoria de Manuel Diéguez* y *A la exhumación de los restos mortales de Flórez.*

GONZÁLEZ CANDAMO (BERNARDO). *Biog.* Escritor español, n. accidentalmente en París el 5 de Enero de 1881. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid y se dió á conocer desde muy joven por su asidua colaboración en los periódicos de Madrid, siendo luego redactor de *El Gráfico,* que dirigía Burell, y de *El Mundo,* donde tuvo á su cargo la crítica literaria y teatral. Posteriormente ha cultivado diversos géneros y ha alcanzado justo renombre de escritor culto y de estilo impecable. Además de gran número de artículos y estudios en periódicos y revistas de España y América, ha publicado varios libros, todos muy bien acogidos por el público y la crítica.

GONZÁLEZ CANDO (LUIS). *Biog.* Poeta y escritor español, n. en Madrid en 1867 y m. en Barcelona el 22 de Mayo de 1916. Estudió el bachillerato y luego siguió algunos cursos en la Facultad de Medicina, pero no llegó á terminar la carrera á causa de su afición á la literatura, comenzando desde muy joven á colaborar en diversos periódicos y revistas de Madrid con el seudónimo *Armando Tiberio.* Trasladóse después á Barcelona y perteneció á la redacción de esta ENCICLOPEDIA desde 1908 hasta su muerte. Poeta satírico de agudo ingenio, maestro en el difícil arte del cantar y del epigrama, varias veces laureado en públicos certámenes, autor dramático y distinguido cronista, sus más celebradas obras son *Cantares, La víspera de San Juan en Montecubeiro* y *La Cangreja,* y multitud de trabajos, sin recopilar, dispersos en los primeros periódicos de España. Dejó inéditas varias obras teatrales, muchas de ellas escritas en colaboración con B. Gili y Roig y estrenó varias en Madrid, entre ellas las tituladas *De visita* (1898) y *La leva* (1900). Sus amigos le dedicaron una lápida en el cementerio nuevo de Barcelona: *Al poeta de los cantares.*

GONZÁLEZ CARBAJAL (TOMÁS). *Biog.* Escritor español, n. en Sevilla por el año 1747 y m. en 1834. Estudió en la Universidad de su ciudad natal, y después de graduarse de maestro en artes obtuvo en 1780 la cátedra de filosofía moral. Recibióse luego de doctor en leyes y ocupó varios empleos públicos, entre ellos el de intendente del ejército, cargo que aun desempeñaba en 1813 cuando la Regencia de Cádiz le nombró ministro interino de la Hacienda nacional; en este cargo se mantuvo poco tiempo, pasando en el mismo año á ocupar la dirección de los Estudios de San Isidro de Madrid. Fué también consejero de Estado (1821). Cuando la invasión francesa se negó en absoluto á reconocer á José I, por lo que tuvo que huir de Madrid. Con el seudónimo *Silvano Filomeno* publicó varias composiciones poéticas, en el *Correo Literario* de Sevilla, y con el de *Capitán Muñatones* sostuvo una polémica literaria en el periódico citado; es también autor de unas *Meditaciones sobre la Constitución militar presentadas á la Comisión militar formada de orden de las Cortes* (Cádiz, 1813), y de una traducción del *Libro de los Salmos,* que se insertó en el citado *Correo Literario,* al igual que algunas traducciones de Boecio, de cuya filosofía era GONZÁLEZ CARBAJAL gran entusiasta. Se le debe, además: *Elogio histórico del doctor Benito Arias Montano y Apuntamientos para la historia del rey don Felipe II por lo tocante á sus relaciones con la reina Isabel de Inglaterra (1558-1576).* Perteneció á las Academias de la Historia y de la Lengua y esta última le ha incluído en su *Catálogo de Autoridades.*

GONZÁLEZ CARREÑO (JENARO). *Biog.* Escritor español, n. en Valladolid en 1869. Ha sido profesor de psicología, lógica, ética y rudimentos de derecho de los Institutos de Soria, Figueras, Pontevedra, Osma y Palencia, y ha colaborado en muchos periódicos católicos. Cultiva principalmente los estudios filosóficos y es autor de las obras: *Siete meses de amor,* novela psicológica (Oñate, 1900); *Qué debe hacerse por el pueblo* (Madrid, 1905); *La imagen genérica y la idea* (Madrid, 1905); *Destino del hombre* (Madrid, 1906); *La educación sexual* (Madrid, 1910); *La familia y el Estado en la educación* (Madrid, 1911), y *Los puntales de los viejos partidos* (Madrid, 1919).

GONZÁLEZ CARVAJAL (CIRIACO). *Biog.* Magistrado español del siglo XVIII, n. en Sevilla. En 1774 fué nombrado oidor de la Audiencia de Manila y de allí pasó con igual cargo á la de Méjico, en donde se hallaba de decano en 1808. En 1812, de regreso ya en España, se le nombró ministro del Supremo Tribunal de Justicia que se erigió en Cádiz con motivo de la Constitución; fué también presidente de la Junta de Hacienda, nombrado por el Gobierno de la Regencia, é interinamente estuvo encargado del ministerio de la Gobernación de Ultramar. Perteneció al Supremo Consejo de Indias y á la Academia de Buenas Letras de Sevilla, en la que leyó: *Disertación sobre los principios del derecho natural* y otras muchas sobre diversos asuntos, especialmente los relacionados con la historia y la historia natural de Filipinas y Méjico.

GONZÁLEZ CASTEJÓN (PEDRO). *Biog.* V. CASTEJÓN (PEDRO).

GONZÁLEZ CASTELLANO (JAIME). *Biog.* Médico español, n. en Jávea (Alicante) en 1832 y m. en la misma población en 1917. Poco después de terminada su carrera ingresó en el Cuerpo de Sanidad Militar y como tal hizo la campaña de Africa de 1859. Más tarde ganó por oposición la plaza de director del Museo Anatómico de Valladolid, á la que renunció en 1870, dando el mismo año un curso de oculística en la Universidad de Valencia. Después de haberse distinguido notablemente en esta especialidad y de haber llevado á cabo gran número de operaciones, se dedicó, á partir de 1876, al estudio de la lepra, presentando al Congreso internacional de higiene y salubridad celebrado en Madrid en 1898, una estadística, la más completa de las conocidas hasta entonces. Aparte de numerosas conferencias científicas, publicó diversos trabajos, entre ellos, *La lepra en España* (1898) y *Medios prácticos para la extinción de la lepra en España* (1910). Poco tiempo antes de su muerte fué objeto de un homenaje por parte del Instituto Médico valenciano.

Jaime González Castellano

González Centeno (Valentín). *Biog.* Médico español del siglo XVIII, n. en Marchena (Sevilla). Desempeñó los cargos de secretario de Extracto y vicepresidente de la Real Sociedad de Medicina. Escribió monografías de gran interés, publicadas en las Memorias de la corporación citada, entre ellas: *Sobre el aforismo 25, libro IV de Hipócrates* (1772); *De las nodrizas* (1772); *Enfermedades simulables y medios de descubrirlas* (1.ª, 2.ª y 3.ª partes, 1783, 1784 y 1785); *Las enfermedades que proceden de pasión de ánimo no son curables con remedios materiales* (1786); *Evacuación de las catamenias* (1786); *Enfermedades más frecuentes en Sevilla* (1788); *Señales de la puogenia en la sangre y medios de conocerla y combatirla* (1788); *De la transmisión de las enfermedades por la generación* (1791); *Utilidad del movimiento* (1792); *De los perjuicios que causa á la salud pública la impureza de la atmósfera de esta ciudad* (11 de Febrero de 1779); *De las toses tuberculosas, sus signos y medios de retardar sus infinitos progresos* (30 de Abril de 1780); *De la ronquera precursora de la tisis, su distinción de las demás y arreglada curación* (25 de Enero de 1781); *Impedimentum in specentibus cruenta tempus anni, pleuritis bilis bilde humor* (7 de Junio de 1781); *De las ansiedades infebriles, sus causas que indiquen y modo de corregirlas* (7 de Marzo de 1782); *Exponiendo qué enfermedades ó indisposiciones den por lo regular motivo á la abstinencia de comidas cuaresmales en los días que la Iglesia no permite otras* (23 de Mayo de 1782); *Si haya en el día la enfermedad dicha Fuego de san Antón, con alguna idea de la curación de ella, ó sus análogas* (30 de Enero de 1783); *Si puede el médico, y cuándo, condescender con la petición del enfermo contra su propia opinión* (24 de Enero de 1785); *El influxo físico que tiene en la salud humana el ímpetu violento que causa en la atmósfera el estallido y toque de los grandes instrumentos de metal, como cañones de artillería, campanas,* etc. (23 de Octubre de 1788), y *Las utilidades que facilita á la salud pública la preparación de la medicina ecléctica, respecto de la sistemática, adoptada por los profesores de esta ciudad* (22 de Octubre de 1789). Y en el índice de Extraviadas de la Real Sociedad de Medicina, figuran: *De la utilidad de la quina por Clystenes* (1769); *Del poder de la imaginación de las madres sobre el feto y cómo se ocurra á los portentosos desvarios que aquella fuerza ocasiona* (1770); *De los medios más eficaces y seguros de sosegar los fuertes síntomas que suele haber en las agudas* (1771); *Modo oportuno de curar las convulsiones seguidas de efectos intensos retropulsos,* y *Sobre un fenómeno cutáneo en calentura diurna.*

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Diccionario de maestros escritores y oradores naturales de Sevilla* (t. I).

González Conde (Pelayo). *Biog.* Prelado español, n. en Villalcón (Palencia) en 1828 y m. en 1899. Estudió en Palencia y Valladolid y se ordenó de sacerdote en 1854, siendo luego nombrado vicerrector y profesor del Seminario de Valladolid, al mismo tiempo que estudiaba la carrera de leyes, que terminó en 1859. Canónigo lectoral de Astorga en 1863, ocupó cargos importantes en aquella diócesis y se distinguió por su energía durante la Revolución de 1868. Desde 1891 hasta su muerte, fué obispo de Cuenca, llevando allí á cabo una obra meritísima, tanto por las reformas que introdujo en el terreno espiritual como en el temporal y, sobre todo, por su ardiente caridad, hasta el punto de que al instalarse en el palacio episcopal, dijo á su mayordomo: «Que ningún pobre salga de esta casa con las manos vacías; que antes falte pan para mí que para mis pobres.» Escribió numerosas pastorales, circulares, exhortaciones, comunicaciones, etc.

González Corvacho (Valentín). *Biog.* Escritor español del siglo XVIII. Estudió y ejerció la farmacia en Sevilla; fué socio de número de su Academia, desempeñando también el cargo de segundo secretario de la Sociedad. Escribió: *Lección de Química: de qué naturaleza sea el ácido del vinagre y si contenga algún espíritu inflamable* (Sevilla, 1766); *Del mejor método de extraer los aceites esenciales* (3 de Abril de 1766), y *De la Aristolochia, de sus varias especies y decantadas virtudes* (1764).

González Cosío (Manuel). *Biog.* Político mejicano, n. en Zacatecas en 1838. Después de estudiar algún tiempo la carrera de ingeniero ingresó en el ejército y se distinguió de tal modo en la guerra de intervención que ascendió á general cuando sólo contaba veinticinco años. Terminada la guerra, durante la cual fué llevado prisionero á Francia, fué elegido diputado, siendo bien pronto una de las figuras de más prestigio del Parlamento, tanto por su elocuencia como por la rectitud de su carácter, y luego ocupó por dos veces el cargo de gobernador de Zacatecas. Al crearse el ministerio de Comunicaciones y Obras públicas, fué elegido González Cosío para desempeñar aquella cartera y luego ha sido ministro de Gobernación y de Fomento.

Manuel González Cosío

González Cumplido (Félix). *Biog.* Jesuíta español, n. y m. en Madrid (1817-1872). Después de haber sido prefecto de estudios en el Colegio Germánico de Roma, volvió á España, y fué predicador de Su Majestad, rector del Colegio de León y provincial de Castilla. Además de varias traducciones y de algunos sermones propios que publicó, se le deben las siguientes obras: *Lo que aguanta Madrid á expensas de la fe y del sentido común* (Madrid, 1869); *La honra de España asegurada en las Constituyentes el día 5 de Mayo de 1869* (1869); *El jubileo concedido por Su Santidad Pío IX* (1869); *O Dios ó el demonio* (1869); *El arte de ser feliz* (1869); *El clero católico ante los que le acusan de avaricia* (1869), y *El coadjutor perfecto* (1872). Esta última obra, que es un manual ascético para uso de los hermanos legos de la Compañía de Jesús, fué traducida al francés, italiano, inglés y alemán.

González Chantos y Ullauri (Diego Eugenio). *Biog.* Sacerdote é historiador español, n. en Hombrados en 1733 y m. en Rata del Ducado en 1812. Tenía diez y ocho años cuando fué á estudiar á Sigüenza, recibiendo el grado de doctor en teología en 1757. Fué también colegial mayor en el del arzobispo de Salamanca, y canónigo y catedrático de vísperas de teología en la misma Universidad seguntina, oficios que tuvo durante veintidós años hasta que el rey le presentó, en 1784, para el deanato de aquella Iglesia. Era un paleógrafo distinguido y notable arqueólogo. Escribió varios libros, de los cuales sólo uno se ha publicado: *Santa Librada, virgen y mártir, patrona de la Santa Iglesia, Ciudad y Obispado de Sigüenza* (Madrid, 1806); *Resumen de varias correcciones y advertencias que á la vista del archivo de la Santa Iglesia de Sigüenza se deben hacer sobre el Catálogo nuevo de los Obispos de ella,* etc.; *Descripción de los baños romanos de Mandayona; Ilustración de varios capítulos de Tito Livio sobre la historia de España,* y *Colección de varias noticias sobre Sigüenza.*

González Chaves (Nicolás). *Biog.* Escritor colombiano, n. en Bogotá en 1817 y m. en Tours (Francia) en 1878. Son suyas las siguientes obras: *Reseña histórica de las disposiciones civiles y canónicas relacionadas con las manos muertas* (1861); *Caracteres*

mineralógicos de algunos metales y otras substancias fósiles (1867), y *Estudio cronológico de la guerra de la Independencia de la antigua Colombia* (París, 1879).

González Dávila (Gil). *Biog.* Religioso dominico español del siglo XVI. Después de haber residido algún tiempo en el Perú, pasó en 1557 á Chile, donde, en compañía de fray Diego de Chaves, dominico también, fundó un convento de su Orden y se dedicó con gran celo y fruto á la predicación. Como tantos otros religiosos, defendió á los indios, pero algunos historiadores le censuran el que lo hiciese con exceso, pues se daba el caso de que los soldados desobedeciesen á sus jefes, incitados por las predicaciones de González Dávila. Por esta razón fué sometido á un proceso, cuyos resultados aun no están esclarecidos. Dejó algunos escritos en defensa de los indios, pero ninguno ha llegado hasta nosotros.

González Dávila (Gil). *Biog.* Historiador español, n. en Avila hacia 1578 y m. en 1658. Siguió sus estudios en Roma, donde fué familiar del cardenal Pedro Deza, y á su regreso á España en 1598 obtuvo una prebenda en Salamanca, siendo nombrado en 1612 cronista de los reyes. Sus obras principales son: *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca* (Salamanca, 1606); *Vida y hechos de don Alonso Tostado de Madrigal, obispo de Avila* (Salamanca, 1611); *Teatro eclesiástico de las ciudades é iglesias cathedrales de España* (Salamanca, 1618); *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid* (Madrid, 1623); *Compendio de las vidas de los gloriosos san Juan de Mata y Félix de Valois, fundadores de la religión de la Santísima Trinidad* (Madrid, 1638); *Historia de la vida y hechos del rey don Enrique III de Castilla* (Madrid, 1638), y *Teatro de las iglesias de España,* distinto del anterior (3 vol. y uno inédito, Madrid, 1645-50). Además, dejó inédita una *Historia de Felipe III.* Su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades* de la Academia de la Lengua, y Lope de Vega le elogió en su *Laurel de Apolo.*

González Dávila (Gil y Alonso). *Biog.* Militares españoles del siglo XVI. Era Gil nieto del comendador Alonso Dávila, natural de la ciudad de Avila y de la casa del señor de Villanueva, caballero hijodalgo. Pasó de joven á las Indias en la armada del capitán Pedro Arias Dávila, encontrándose por los años de 1518 en la Isla Española y compartiendo en adelante con Francisco de Garay, adelantado de Jamaica, los trabajos de la expedición del Pánuco, y con Hernán Cortés los de la larga y penosa pacificación de las provincias de Honduras. En Suchimilco casó con doña Leonor de Alvarado, castellana, hija de J. de Alvarado, hermano mayor de Pedro. Terminó sus días en Méjico (murió en 1543) en una casa grande y rica, en la que solía hospedar á toda clase de hidalgos pobres, á los que socorría de tal manera que dicha casa solían llamarla «el hospital de los buenos». Tuvo dos hijos, Alonso Dávila y Gil González Dávila de Benavides *el Menor.* Fué él quien descubrió San Gil de Buena Vista, y, hecho prisionero por Cristóbal de Olid, cuando éste se declaró independiente en Honduras, tramó la muerte del rebelde, y, según refiere Bernal Díaz del Castillo, le acometió á navajazos. También le llamaban Gil González Dávila y Benavides *el Mayor.* Había heredado de su hermano el pueblo indio de Cautitlán, cerca de Méjico, regalado por Cortés al capitán Alonso, lo cual fué causa de una queja del procurador de Su Majestad en 1550, y de que su hijo mayor Alonso dirigiera una súplica á Carlos V, desde la casa paterna en Méjico. Pero poco después estallaron los disturbios y rebeldías en que, tras de perder dicho pueblo, los dos hijos de Gil murieron degollados como culpables de falta de lealtad al rey. En 1566 el único hijo de Gil González Dávila de Benavides *el Menor,* un tal Gil González Dávila de Alvarado, cuya madre, doña Leonor Vello, era hija de Juan Vello Troche, de Ciudad Rodrigo, conquistador de Méjico, y de doña Gracia Iñiguez de Valdocera, se quejó á Felipe II en memorial fechado en Méjico el 19 de Enero de lo que reputaba haber sido acto de violencia é injusticia, tardando el monarca muchos años en atenderle en lo que pedía.

Era el otro de los hermanos Alonso Dávila, capitán en la expedición de Grijalva en 1518; se había juntado con Cortés en la Trinidad y fué su fiel compañero, á pesar de haber tenido con él varias discrepancias, alguna de ellas violenta; por su viveza de carácter fué destituído de su cargo de contador en Villa Rica de la Vera Cruz, nombrando en su lugar á Gonzalo de Sandoval. Denunció en 1520 la matanza de Teocalli. Después de la batalla de Otumba, fué nombrado contador de la Nueva España, y el marqués del Valle le envió en misión á Santo Domingo, á cuya vuelta despertó de nuevo los recelos del capitán extremeño; para librarse de tan peligroso rival, le incluyó en la lista de los que habían de acompañar á España el tesoro de Moctezuma y Guatamoc en 1522. Salió la expedición del puerto de la Vera Cruz el 20 de Diciembre de aquel año; las carabelas que llevaban el tesoro de los aztecas fueron atacadas y presas por el corsario francés Juan Fleury (V.). Alonso Dávila fué llevado preso primero á un lugar llamado Lieu-Dieu-en-Jard, que pertenecía á la familia de La Tremouille, cerca de Sables d'Olonne, en la Vendée, y poco después, cuando aquella cárcel no se consideró segura, en la ciudad fuerte de la Rochela, á orillas del Atlántico. Más de tres años duró su cautiverio, y cuando pudo hacer saber á Carlos V, á la sazón en Flandes, de la manera que estaba y el emperador alcanzó por fin su rescate, pasó á España, llegando á Sevilla muy perdido y fatigado. Poco después le nombraron gobernador de las provincias del Yucatán y Cozumel, de las que era adelantado Francisco de Montexo. Allí padeció hambre, grandes necesidades y peligros y descubrió muchos pueblos de indios y el golfo de Duce, todo á su costa, por cuya razón acabó por enfermar, pasando para curarse á Méjico, en cuya ciudad falleció en casa de su hermano.

Bibliogr. Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar Océano.*

González de Acevedo (Pedro). *Biog.* Prelado español, n. en Torre de Mormojón (Palencia) en 1534 y m. en 1606 ó en 1609. Hizo sus estudios en la Universidad de Valladolid, donde se distinguió por su aprovechamiento en las lenguas griega y hebrea. Ordenado de sacerdote, en 1569 fué nombrado catedrático de artes y en 1574 obtuvo la canonjía lectoral de la catedral de Sigüenza, pasando algunos años más tarde á la de Plasencia. En 1587 fué nombrado obispo de Orense y allí se distinguió por sus virtudes, modestia y desinterés. En 1592, cuando la armada inglesa sitiaba á la Coruña, envió en su socorro 1,600 soldados, que armó y mantuvo á su costa por todo el tiempo que duró aquella expedición, que fueron dos meses. En 1594 fué promovido á la sede episcopal de Plasencia, donde permaneció hasta su muerte y dió pruebas de su inagotable caridad. Dejó escritas numerosas obras, entre las cuales citaremos: *Historia de Galicia; Del origen de la lengua materna y de sus voces; De Diis gentium et Idolis, quaes recensentur in Sacra Scriptura; Símbolos en que Dios hizo revelación á los profetas; Concordia de la Vulgata con el original; Comentarios sobre la Sagrada Escritura; Observationes in diversa loca sacrae Scripturae* y gran número de *Sermones.*

González de Albelda (Juan). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Navarrete (Logroño) y m. en 1622. Profesó en la Orden en 1585 y después de haberse dedicado varios años á la enseñanza, en 1608 fué

nombrado lector primario de teología de la Universidad de la Minerva en Roma, de donde pasó en 1612 á la cátedra de prima de la de Alcalá, cargo para el que fué reelegido después del sexenio reglamentario. Escribió unos *Comentarios* á la primera parte de la *Suma teológica* (Alcalá, 1621, y Nápoles, 1637).

González de Amezua y Mayo (Agustín). *Biog.* Escritor español, n. en Madrid en 1881. Cursó sus estudios de derecho en la Universidad Central, donde se doctoró á los veinte años, pero poco aficionado á las tareas jurídicas, las abandonó para dedicarse de lleno á las literarias. Discípulo de su tío Ramón Nocedal, cuya copiosa biblioteca heredó, y de Menéndez y Pelayo, Rodríguez Marín y Pérez Pastor, la Real Academia Española le premió (1909) con medalla de oro su edición crítica de *El casamiento engañoso y el Coloquio de los perros,* de Cervantes. Ha sido durante cuatro años bibliotecario de la Real Academia de Jurisprudencia, habiendo reorganizado totalmente su Biblioteca y duplicado sus fondos bibliográficos con la adquisición de más de 6,000 obras modernas. Ha colaborado en diferentes revistas y periódicos y publicado, además de su citada edición de *El casamiento engañoso* (1912) otras varias obras como *Un dato para el médico de su honra* (1909); *Don Pedro José Pidal* (1913); *La batalla de Lucena y el verdadero retrato de Boabdil* (1915); *El marqués de la Ensenada* (1917); las *Obras completas* de Ramón Nocedal (1907-1914), etc.

González de Andía (Domenjón). *Biog.* Militar español, n. en Tolosa y m. en 1489. Era señor de la torre de Andía. Adquirió buena cultura que, unida á sus condiciones de diplomático sagaz y enérgico gobernante, hizo de González de Andía uno de los personajes más salientes del siglo XV. Cuando, en 1471, Guipúzcoa entró en Francia á secundar los planes de Eduardo IV, rey de Inglaterra, que se hallaba en guerra con Luis XI, González de Andía fué como coronel de la gente de Guipúzcoa. Los monarcas españoles le hicieron objeto de muchas mercedes. Juan II de Castilla le hizo gracia de la alcaldía de sacas y cosas vedadas de la provincia, á cuya merced renunció en 1475 á favor de Guipúzcoa. Enrique le dió privilegio de la escribanía fiel de Juntas de Guipúzcoa, cargo que ejerció hasta su muerte; de 8,000 maravedises de lanzas mareantes de por mar y tierra, y de otros 10,000 maravedises de juro perpetuo de heredad. Intervino hábilmente en el tratado de Inglaterra y Guipúzcoa sobre indemnizaciones y comercio celebrado en 1474. En 1481 fué, comisionado por la provincia, á Barcelona, con objeto de recabar la licencia del rey para celebrar con el de Inglaterra otro tratado de paz y comercio entre Inglaterra y Guipúzcoa, que, efectivamente, se firmó en Londres en el año siguiente. Intervino en muchas cuestiones relacionadas con la autonomía del país, y fué también de los que más trabajaron por abatir la prepotencia de los parientes mayores, y por acabar con las sangrientas luchas de oñacinos y gamboínos. De la influencia que llegó á tener y del prestigio que alcanzó su nombre, puede juzgarse por este cantar, muy conocido, en el que sus contemporáneos llegaron á llamarle rey de Guipúzcoa: *Sagarra eder gezatea — gerriyan ere ezpatea; — Domenjon de Andia — Gipuzkoako eregia,* que un comentador de viejos textos euskéricos traduce así: «Bella es la manzana dulce, — también la espada en cintura; — así Domenjón de Andía, — es el rey de Guipúzcoa.» A juicio del mismo comentarista, en ese cantar se alude á lo tolerante y accesible que era con los hombres buenos, y á lo duro y enérgico que con los malos solía ser. Por cuantos escritores se han venido ocupando de este personaje, se ha dicho que González de Andía era caballero de la orden de la Jarretiera, y que la distinción se la había otorgado Enrique IV de Inglaterra por el auxilio que en 1471 le prestó contra el rey francés. Nuestras investigaciones nos llevan á creer, sin embargo, que González de Andía no tuvo tal distinción; que la concedida por el rey inglés al personaje guipuzcoano era la cadena con la divisa de su casa, la rosa blanca pendiente de un collar. En recuerdo de este personaje, San Sebastián dió en 1866 el nombre de Andía á una de sus calles.

González de Andrada (Pablo). *Biog.* Poeta portugués, que floreció en la primera mitad del siglo XVII. Además de sus producciones portuguesas, se le debe un volumen de varias poesías castellanas, publicadas en 1629.

González de Araujo (Benito). *Biog.* Maestro de obras español de fines del siglo XVI y principios del XVII. En 1590 fijó su residencia en Santiago, y ya en 1595 era aparejador de las obras del monasterio compostelano de San Martín y siguió siéndolo en años sucesivos. Tomó á su cargo la reconstrucción de la capilla mayor de la iglesia conventual de Agustinos, advocación de Nuestra Señora de la Cerca, que desapareció algunos lustros después al levantarse en el mismo la actual, hoy á cargo de los padres jesuítas. El Concejo utilizó sus servicios en obras de fuentes y cañerías (1594-97), y la Universidad le encomendó (1598) la construcción de unas columnas con angelotes y escudos para el encadenado de la portada del Colegio de Santiago Alfeo, de todo lo cual no ha quedado vestigio alguno. Corrió en 1611 con la reedificación de la parte del Palacio arzobispal que dice á la plaza del Hospital ó del Obradoiro. Fué familiar del Santo Oficio, según título que, expedido por los inquisidores de Galicia, presentó al Consejo el 14 de Noviembre de 1597. || Su hermano *Francisco* (m. en 1634) fué también arquitecto en la misma ciudad.

González de Barcia Carballido y Zúñiga (Andrés). *Biog.* Escritor español, n. en Madrid y m. en la misma capital en 1743. Desde 1706 estuvo al servicio de Felipe V, demostrando el mayor celo, y fué superintendente del Real Aposento de Corte y juez particular y privado de quiebras, intervenciones, alcances, y de los negocios pendientes de la Junta de la visita de la Real Hacienda, ministro del Supremo Consejo y Cámara de Castilla y asesor en el de Guerra. En 1734 fué nombrado gobernador de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Fué uno de los 11 sabios que, bajo la protección del marqués de Villena, echaron los cimientos de la que luego fué Real Academia Española. Se dedicó á recoger todos los documentos, libros y Memorias escritas acerca del Nuevo Mundo en cualquier idioma que fuese, publicándolos luego en castellano corregidos, anotados y adicionados. Publicó las siguientes obras: *Comentarios del reino del Perú, del inca Garcilaso de la Vega* (Madrid, 1723); *Historia general del Perú,* del mismo (Madrid, 1723); *Historia de la Florida,* del mismo, que adicionó con su *Ensayo cronológico paral a historia general de la Florida* (Madrid, 1723); *La monarquía indiana,* de fray Juan de Torquemada (Madrid, 1723); *La araucana,* de Alonso de Ercilla, con la continuación de Diego de Santisteban (Madrid, 1735); *El origen de los indios,* de fray Gregorio García (Madrid, 1729), y *Las ocho décadas de Indias,* de Antonio de Herrera (Madrid, 1730). Aumentó el *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica,* de Antonio de León Pinelo, formando tres tomos (Madrid, 1737), y dejó preparados otros tres tomos, que se publicaron después de su muerte (Madrid, 1749) y que contenían las siguientes materias: Tomo I: *Historia del almirante Cristóbal Colón,* de Fernando Colón; *Cuatro cartas de Hernán Cortés al emperador Carlos V; Dos relaciones de Hernán Cortés,* por Pedro de Alvarado; *Relación sumaria de la historia natural de las Indias,* por Gonzalo F. de Oviedo; *Examen apologético de la histo-*

ria, narración de los naufragios, peregrinaciones y milagros de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, por Antonio Ardoino; *Relación de los naufragios del gobernador Alvar Núñez,* y *Comentarios del mismo, de lo sucedido durante su gobierno del Río de la Plata.*—Tomo II: *Historia general de las Indias,* por F. López de Gomara; *Crónica de la Nueva España ó conquista de México,* del mismo.—Tomo III: *Historia del descubrimiento y conquista del Perú y, de los sucesos de ella,* por Agustín de Zárate; *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco,* por Francisco de Xerez; *Historia y descubrimiento del Río de la Plata y Paraguay,* por Hulderico Schmidel; *Argentina y conquista del Río de la Plata y otros acontecimientos de los reinos del Perú, Tucumán y Estado del Brasil,* poema de Martín del Barco Centenera; *Viaje del mundo,* de Simón Pérez de Torres, y *Epítome de la relación del viaje de algunos mercaderes de San Malo á Moka, en Arabia, en el mar Bermejo, hecho por los años de 1708, 1709 y 1710,* puesto en castellano por Manuel de Grova. Dejó asimismo una rica colección de manuscritos.

González de Bassecourt (Vicente). *Biog.* Marino español, marqués de González, hijo de nobilísima familia, n. en Pamplona en 1712 y m. gloriosamente en la Habana en 1762. Sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz, y se distinguió de subalterno en el combate naval de Cabo Sicie, que la escuadra española, mandada por Juan José Navarro, sostuvo con la inglesa del almirante Matews. Mandó varios buques pequeños, y ya capitán de navío, fué á la América Septentrional de comandante del navío *Aquiles,* en la escuadra del marqués del Real Transporte. Hallándose en el puerto de la Habana en 1762, cuando los ingleses atacaron la plaza, solicitó y obtuvo ser destinado á la defensa del castillo del Morro, y fué compañero del bravo Velasco en sus gloriosos hechos y también en su trágico fin, pues pereció en la brecha el 30 de Julio del mencionado año. El rey Carlos III otorgó á F. González de Bassecourt, hermano del héroe, el título de conde del Asalto y una pensión á la familia del finado; se mandó acuñar una medalla con el busto de los dos marinos y se acordaron otros honores.

González de Bobadilla (Bernardo). *Biog.* Poeta español del siglo XVI, n. en la Gomera (Canarias). Estudió en la Universidad de Salamanca, y aun no había abandonado las aulas cuando publicó la única obra por la que es conocido, *Las ninfas y pastores de Henares* (Alcalá de Henares, 1587), en verso y en prosa.

González de Bustos (Francisco). *Biog.* Autor dramático español del siglo XVII, n. en Chile, al que se debe la obra *Los españoles en Chile* (1665), una de las primeras tentativas coloniales de teatro en Chile. Fué autor, además, de *La gran Rosa de Viterbo ó Santa Rosa de Viterbo; Santa Olalla de Mérida; El español Viriato* y *El mosquetero de Flandes.*

González de Castejón (Francisco Javier). *Biog.* Político y jurisconsulto español, hijo del marqués de Vadillo, n. en Pamplona en 1848 y m. en Madrid en 1919. Estudió la carrera de derecho en Madrid, y desde muy joven se dedicó á la enseñanza, obteniendo en 1878 por oposición la cátedra de derecho natural en la Universidad Central, que desempeñó hasta 1917. Como diputado independiente representó á Pamplona por primera vez en las Cortes de 1879 á 1880. Por la capital de Navarra fué reelegido, sin interrupción, hasta 1914, año en que se le nombró senador vitalicio. En 1896 fué también elegido diputado por Burgo de Osma. Con Alejandro Pidal ingresó en el partido conservador. Al lado del gran orador y filósofo figuró en la Unión Católica y en los Congresos católicos de Madrid y Zaragoza. A las órdenes de Cos-Gayón desempeñó la Dirección general de lo Contencioso y la subsecretaría de Gracia y Justicia (1890 á 1892). Durante el último Gabinete de Cánovas fué subsecretario de Gobernación. En 1900 fué ministro de Gracia y Justicia; en 1902, de Agricultura (hasta 1905); en 1914, de Gracia y Justicia otra vez; desde 1907 hasta 1909 fué gobernador de Madrid. Finalmente, se le nombró senador vitalicio (1914). Perteneció á las Academias de Jurisprudencia y de Ciencias Morales y Políticas, y publicó las siguientes obras: *Lecciones de derecho natural* (Madrid, 1898; 2.ª ed., 1913); *Resumen de derecho natural* (Madrid, 1918), en cuyas obras defiende las teorías escolásticas de filosofía del derecho; *El matrimonio civil y canónico; El poder temporal de los Papas; Codificación; El principio de autoridad en la vida social; El principio de secularización en las sociedades modernas y su origen,* discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. También se distinguió como orador político.

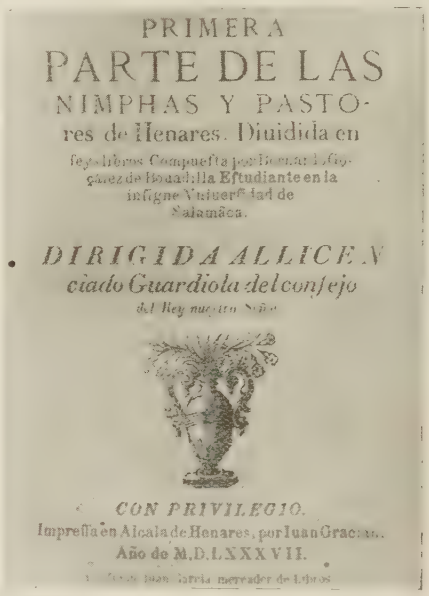
PRIMERA
PARTE DE LAS
NIMPHAS Y PASTO-
res de Henares. Diuidida en
seys libros Compuesta por Bernardo Gon-
çalez de Bobadilla Estudiante en la
insigne Vniuersidad de
Salamãca.
DIRIGIDA ALLICEN
ciado Guardiola del consejo
del Rey nuestro Señor
CON PRIVILEGIO.
Impressa en Alcala de Henares, por Iuan Gracian.
Año de M.D.LXXXVII.

Portada de las *Ninfas y pastores,* por B. González de Bobadilla (Alcalá de Henares, 1587)

González de Castejón y Fonseca (Diego). *Biog.* Prelado español, n. en Madrid en 1580 y m. en 1655. Estudió en Alcalá, Salamanca y Zaragoza. En 1620 fué nombrado vicario general de Alcalá y en 1622 vicario general de Toledo y canónigo de aquella iglesia. Obispo de Lugo en 1364; después gobernador del arzobispado de Toledo; arcediano de Talavera en 1636; presidente del Consejo Supremo de Castilla en 1640 y obispo de Tarazona en 1643 con la adición del título de marqués de Camarena. Escribió: *Primacía de la Santa Iglesia de Toledo, defendida contra las impugnaciones de Braga* (Madrid, 1645), y *De los tres caminos de la oración* (Zaragoza, 1651).

González de Castro (Sebastián). *Biog.* Platero español, n. en Madrid. Fué platero y ensayador de la Real Casa de la Moneda de Zaragoza á mediados del siglo XVII. Escribió una obra titulada *Declaración del valor de la plata, ley y peso de las monedas antiguas de plata ligada en Castilla y Aragón,* etc. (Zaragoza, 1658).

González de Cecedillo (Antonio). *Biog.* Pintor español, n. en Toledo por los años de 1635 y m. por los de 1680. Fué discípulo de Francisco Rizzi, y después pasó á estudiar á Roma. Al volver á su patria pintó muchos cuadros notables por la facilidad del dibujo y la pureza del colorido, que hoy son muy estimados.

González de Clavijo (Ruy). *Biog.* Caballero y escritor español, n. en Madrid, que floreció á fines del

siglo XIV y principios del XV. Fué camarero del rey de Castilla, Enrique III, y formó parte de la embajada enviada por dicho monarca en 1403 á Tamerlán, de donde no volvió hasta 1406 llevando escrita la narración de su viaje, que se imprimió por primera vez en 1582 con el título de *Vida y hazañas del gran Tamerlán, con la descripción de las tierras de su Imperio y señorío*. Esta descripción, que fué también impresa por Sancha en 1782 como formando parte de las *Crónicas de España*, es de extraordinario interés por los pormenores que da acerca de Persia y países limítrofes y por las penalidades que tuvieron que sufrir los expedicionarios. La Academia Española le incluye entre las autoridades de la lengua.

GONZÁLEZ DE CRITANA (JUAN). *Biog.* Agustino español de San Felipe el Real de Madrid, n. en Villarrubia (Toledo). Se ignoran casi todas las particularidades de su vida y el año de su nacimiento y muerte. Había profesado en Mayo de 1573 y aun vivía en 1613. Obras: *Oratorio Santo para loar á Dios y á su bendita Madre* (Valladolid, 1599), publicada también con el título de *El perfecto cristiano* (Valladolid, 1601 y 1603; Cádiz, 1648, y Madrid, 1649, 1663 y 1787); *Libro de la Archicofradía de la Cinta de San Agustín y Santa Mónica* (Valladolid, 1604). En esta obra se contienen substanciosas noticias de ilustres varones de la orden de San Agustín; *Manual de Jesús María, con una carta de Christo Nuestro Señor al alma devota* Valladolid, 1604); *Sylva comparationum vel similium praedicatoribus utilissima* (Valladolid, 1608, y Colonia, 1611); *Tercera parte del Confessonário. Del uso bueno y malo de las comedias...* (Madrid, 1610) en que defiende el uso moderado del teatro; *Las excelencias de la Misa* (Madrid, 1611); *Forma breve de rezar...* (Madrid, 1611), y *Despertador del alma dormida* (Madrid, 1613).

GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI Y CASTAÑEDA (VICENTE). *Biog.* Escritor español, n. en 1859. Siguió la carrera de medicina, pero pronto dió á conocer mayores aficiones por el orden administrativo y los estudios históricos. Ha sido alcalde por elección popular en la ciudad de Vitoria, y diputado y vicepresidente de la Corporación provincial alavesa. Por sus investigaciones históricas la provincia le ha nombrado su cronista honorario, y la Real Academia de la Historia académico correspondiente. Entre sus obras merecen citarse un estudio artístico de los monumentos de la ciudad de Vitoria. Otro libro sobre la *Guerra de los comuneros en el país alavés*, y principalmente su obra en seis tomos que ha editado la Diputación de Alava y que se intitula *Alaveses ilustres*.

GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI Y VIVANCO (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Escritor y jurisconsulto español, n. en Vitoria en 1875. Realizó sus estudios de derecho en las Universidades de Valladolid y Madrid. En 1898 ingresó como letrado en la Compañía Arrendataria de Tabacos; en 1906 obtuvo por oposición una cátedra en la Facultad de Derecho, y en 1914, también por oposición, la de derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, de la Universidad de Valladolid. Desde 1918 le elige la provincia de Alava para representarla en el Senado, cuyas interpelaciones principales han sido sobre cuestiones de enseñanza y problemas militares. Pertenece al partido integrista. En 1895 fundó y dirigió en Vitoria el periódico *El Diario de Alava*, y más tarde tuvo en Valladolid el diario católico *El Porvenir*, que dirigió durante ocho años. Ha sido laureado por trabajos jurídicos y sociales en los Juegos Florales de Vitoria y Barcelona, ostentando otras distinciones honoríficas. Como polemista se han publicado sus controversias con el Centro Sacerdotal de Salamanca y con Andrade en los teatros de Vitoria y San Sebastián. Ha tomado parte en los trabajos de varios Congresos, pronunciando discursos principalmente en el Eucarístico de Madrid, Terciario Franciscano y en el de Estudios Vascos de Pamplona. Ha publicado las siguientes obras: *Noticia histórica del Santo Cristo de San Ildefonso* (dos ediciones, Vitoria, 1895 y 1897); *El socialismo y la caridad cristiana* (Vitoria, 1897); *Procedimiento electoral en España*, obra laureada (Logroño, 1897); *Estudios sobre los efectos morales del tabaco* (Valladolid, 1900); *Hipnotismo y criminalidad*, experiencias en la Facultad de Medicina de Valladolid, obra traducida al portugués (Valladolid, 1906); *Cuadros sinópticos del impuesto del timbre* (dos ediciones, Valladolid, 1900 y 1906); *Discursos y controversias* (cuatro folletos, San Sebastián y Vitoria, 1910); *Peor que la revolución sangrienta* (Valladolid, 1910); *El divorcio y el delito* (dos ediciones, Valladolid, 1903 y 1912); *Cuál es el bien mayor* (Valladolid, 1908); *El seguro mercantil sobre accidentes del trabajo* (Madrid, 1905); *Influencia de la cruz en las ciencias morales y en las artes* (Valladolid, 1913); *Santa Teresa de Jesús en Valladolid*, colección de documentos inéditos, impresa en Valladolid (1914); *El socialismo y los problemas de derecho mercantil* (Valladolid, 1914); *La Justicia y Felipe II*, comentarios á 17 Reales cédulas inéditas (Valladolid, 1917); *El pontificado y la paz* (Valladolid, 1918); *Discursos parlamentarios* (2 t., Valladolid, 1919 y 1921); *Metodología jurídico-mercantil* (tres ediciones, Valladolid, 1913, 1915 y 1921); *El problema de la escuela en el país vascongado*, comentarios al Congreso de Pamplona (San Sebastián, 1921); *El problema de la moralidad en el teatro y en el cinematógrafo* (dos ediciones, Valladolid, 1910 y 1922), y *Comentarios al Código de Comercio español y á la legislación mercantil universal* (5 vol., Valladolid, 1914 y 1922).

José M.ª González de Echávarri y Vivanco

GONZÁLEZ DE ESLAVA (FERNÁN). *Biog.* Presbítero y poeta español, que se supone nació en Sevilla y de cuya vida conócense escasos datos. Vivió en el último tercio del siglo XVI y residió en Méjico por largo tiempo, en el transcurso del cual dió á conocer su producción poética, que nos lo muestra como exquisito versificador, agudo y dotado de raro ingenio, siendo el primero que en Nueva España implantó con sus autos el primitivo teatro castellano. En 1610, años después de su muerte, el padre agustino Vello de Bustamante compiló y publicó sus *Coloquios espirituales y poesías sagradas*. También se encuentran algunas composiciones suyas en la antología *Flores de varia poesía*.

GONZÁLEZ DE GALLEGOS (ALFONSO). *Biog.* Predicador español del siglo XIV, n. en Sevilla. Fué chantre de la iglesia patriarcal de Sevilla, y Alfonso XI lo eligió para embajador cuando solicitó el auxilio Pedro IV de Aragón para el sitio de Gibraltar.

GONZÁLEZ DE GUEMES (PEDRO). *Biog.* Oidor de Chile, promovido á la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá (Nuevo Reino de Granada), donde se recibió en Junio de 1650. Según un cronista de la época, escribió allí diversos libros. Promoviósele á la Audiencia de Lima, adonde pasó á fines de 1663, y murió en dicha ciudad.

GONZÁLEZ DE LA CALLE (PEDRO URBANO). *Biog.* Catedrático y escritor español, hijo de González Serrano (V.), n. en Madrid en 1879. Cursó sus estudios en el Instituto y en la Universidad de la capital, doctorándose en filosofía y letras y ganando por oposición en 1904 la cátedra de lengua y literatura latinas de la Universidad de Salamanca, en la cual continúa actualmente (1925). Un año antes le había sido laureada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas su monografía

Sebastián Fox Morcillo. Estudio histórico-crítico de sus doctrinas (Madrid, 1903). Ha colaborado en diversas revistas: *Teorías novísimas acerca del método en economía política,* en la *Rev. Contemp.* (1903); *Influencia de las literaturas clásicas en la formación de la personalidad,* en la *Rev. de Arch. Bibl. y Mus.* (1920), y algunas otras obras, como *Varia. Notas y apuntes sobre temas de literaturas clásicas* (Madrid, 1916).

GONZÁLEZ DE LA PEÑA (VICENTE). *Biog.* Filósofo español del siglo XVIII. Perteneció á la orden Franciscana y escribió siguiendo la escuela de Duns Escoto un *Curso de filosofía* en latín, que vió la luz en Salamanca, compuesto de una *Dialéctica* (1736-38; 2.ª ed., 1759; 3.ª ed., 1766), *Física* (1741) y *Psicología* y *Metafísica.*

GONZÁLEZ DE LA PEZUELA (LUCAS RAFAEL). *Biog.* V. PEZUELA (LUCAS RAFAEL DE LA).

GONZÁLEZ DE LA PUENTE (JUAN). *Biog.* Agustino español, n. en Torrecilla de Cameros (Logroño). Profesó en la provincia de Méjico, de la cual, entre otros cargos, tuvo el de cronista. Ignórase qué año murió, pero parece que aun vivía en 1646. Había profesado el 22 de Noviembre de 1596. Escribió: *Primera parte de la Chronica Augustiniana de Mechoacan* (Méjico, 1624, y Cuernavaca, 1907). Se sabe que presentó la *Segunda parte,* que fué aprobada, á la censura de su Orden, pero se ignora si se imprimió ni dónde para el manuscrito.

GONZÁLEZ DE LA RIVA (FRANCISCO). *Biog.* Compositor español, marqués de Villa-Alcázar, n. en Madrid en 1816 y m. en 1876. Discípulo de Masarnau, escribió numerosas obras de todos los géneros, cultivando especialmente el de cámara. Entre las publicadas por sus descendientes son dignas de especial mención un cuaderno de *Romanzas sin palabras,* de elegante estilo, en el que, dentro de una inspiración bastante personal, se advierte la influencia mendelsshoniana; y un *Himno y marcha fúnebre á fray Luis de León,* para orquesta y voces. Se le debe, además, música religiosa y coros para una tragedia y una comedia.

GONZÁLEZ DE LA VEGA (DIEGO). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid (1622-1697), discípulo de Francisco Rizzi. En sus últimos años, al morir su esposa, abrazó la vida monástica. Produjo notables obras para diferentes iglesias y conventos de Madrid, algunas de las cuales pasaron al Estado después de la supresión de las órdenes religiosas. El valor de estas obras es sumamente desigual, y entre ellas merece especial mención, por su colorido y solidez de factura, un *San Raimundo coronado por Jesucristo.*

GONZÁLEZ DEL BLANCO (ROBERTO). *Biog.* Pintor español, n. en León. Se dedicó á la pintura después de hacer con brillantez la carrera de medicina. De sus obras recordamos: *Familia* y *Fuerza domeña a belleza* (1915); *Las caricias del Dukova* y *Thoma, la danzadora del pañuelo* (1917).

GONZÁLEZ DEL CASTILLO (JUAN IGNACIO). *Biog.* Literato y escritor dramático, español, n. y m. en Cádiz (1763-1800). Por sola su aplicación, y sin haber tenido preceptor aprendió la gramática castellana, la latina y la francesa, llegando á traducir los autores más clásicos, y los de estilo obscuro de ambos idiomas con una facilidad increíble, y á los poetas latinos en el mismo verso en que escribieron. Compuso multitud de piezas dramáticas. Las que se imprimieron en la Isla de León son los siguientes sainetes (en 1812) todos representados con el mayor aplauso, y sin fastidiar, aunque perduraron en la escena. Se imprimieron también en Cádiz el mismo año: *El chasco del mantón; El día de toros en Cádiz; La feria del Puerto; El baile desgraciado y el maestro Pezuña; La casa de vecindad; Los palos deseados; El soldado fanfarrón* (tres partes); *El soldado tragabalas; La cura de los deseos y varita de virtud; El letrado desengañado; El recluta por fuerza; El médico poeta; Los zapatos; La inocente Dorotea; El Café de Cádiz; El cortejo sostituto; El triunfo de las mujeres; La casa nueva; El robo de la pupila en la feria del Puerto; El lugareño en Cádiz; El liberal; El gato; La boda del mundo nuevo; La mujer corregida y marido desengañado; La maja resuelta; Los caballeros desairados; Los jugadores; Los literatos; Los majos envidiosos; El maestro de la tuna; El fin del pavo; Los cómicos de la legua; El desafío de la Vicenta; Felipa la Chiclanera; El marido desengañado; Los naturales opuestos; Los nobles ignorados,* y *El aprendiz de torero.* Figura en el *Catálogo de Autoridades* de la Academia.

Familia, por Roberto González del Blanco

GONZÁLEZ DE LEÓN (ANTONIO). *Biog.* Escritor español, n. en Sevilla en 1742 y m. en 1818. Fué individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, oficial del Archivo general de Indias, contador de la Fábrica de Tabacos, y en 1809 la Junta Central le nombró comisario de Guerra honorario. Se le debe: *El hijo de Ulises,* zarzuela (Sevilla, 1768); el sainete *El poeta cómico,* impreso á continuación de la obra anterior; *Diálogo con que en la... ciudad de Carmona se publicará la proclamación del Rey nuestro Señor don Carlos IV* (Sevilla, 1789); *Relación del adorno con que celebraron los diez gremios unidos de esta ciudad la entrada de los reyes... don Carlos IV y doña Luisa de Borbón el día 18 de Febrero de 1796* (Sevilla, 1796); *Reflexiones sobre las obras de ingenio y de invención,* trabajo que leyó en la Academia de Buenas Letras; *El francés por devoción,* sainete en el que se ridiculiza á los jóvenes que se educan en Francia; *Romances descriptivos de la villa de Olivares; Breve noticia del Patriarca Arzobispo de Valencia, don Juan de Ribera, hijo ilustre de la ciudad de Sevilla, beatificado por... Pío VI* (Sevilla, 1797), y *Noticia del orden y forma con que la hermandad y cofradía del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo... hará su estación en la tarde del Viernes Santo* (Sevilla, 1797). Compuso, además, varios versos y canciones patrióticas, de poco valor literario.

GONZÁLEZ DE LEÓN (FÉLIX). *Biog.* Poeta é historiador español del siglo XVIII, n. en Sevilla. Desde joven se manifestaron en él las excepcionales aptitudes que tuvo para los asuntos históricos y con especialidad los de su patria. Su vida fué larga, y «viudo ya, vivió muchos años en la calle de Santa Ana, donde solían reunirse algunos jóvenes que más tarde conquistaron un nombre honroso» (Matute). Fruto de su laboriosidad y erudición son las obras: *Noticia histórica del origen de la bandera que de nuevo vuelve á sacar en su procesión el Viernes Santo de madrugada*

la insigne Cofradía de los Nazarenos y Santísima Cruz de Jerusalén este año de 1816 (Sevilla), y una *Adición* publicada al año siguiente; *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta M. N. M. L.* y *M. H. Ciudad de Sevilla* (Sevilla, 1839); *Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos sagrados y profanos de esta muy noble, muy leal y muy heroica é invicta ciudad de Sevilla* (Sevilla, 1844); *Bosquejo de las variaciones de las calles de Sevilla* (Sevilla, 1846), y *Diario de las ocurrencias públicas y particulares de Sevilla desde 1800 hasta 1853* (27 volúmenes escritos é impresos adquiridos por el Municipio, en cuyo Archivo se conserva).

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Diccionario de maestros, escritores y oradores naturales de Sevilla* (t. I).

González de León (Francisco). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Sevilla (1706-1761). Cursó los estudios de medicina, en cuyo ejercicio adquirió fama por toda España. Por orden gubernativa, y con motivo de la peste, pasó á Ceuta para asistir á los atacados. Desempeñó el cargo de médico de cámara de Su Majestad y fué socio honorífico de las Academias Portopolitana, Real de Medicina de la Esperanza, de Madrid; Buenas Letras Sevillana y Real Sevillana de Medicina, de la cual fué vicepresidente y secretario perpetuo. Escribió: *Explanatio P. Ovidii Nasonis; Lusus poetici, seu varia latinae poeticis opuscula* (1725); *Ocios poéticos;* tradujo del italiano *Vida de san Francisco de Paula; Disertación sobre la utilidad y licitud de los amuletos,* leída al ingresar en la Real de Buenas Letras de Sevilla. En el Archivo de la Real de Medicina de Sevilla se conservan las siguientes Memorias: *Exponiendo la sentencia 30 del libro VII de los Aphorismos de Hippocrates: Quibuscumque spumosae alir agestiones sunt in alir profluviis, his de capite pituita defluit* (21 de Marzo de 1782); *Lección médica: De las perlesías convulsivas y su mejor método de socorrerlas* (2 de Mayo de 1782); *Disertación médica: ¿Si las piedras y tierras usadas en la Medicina tengan la utilidad que comúnmente se cree?* (24 de Abril de 1783), y *Lección médica: Exposición del texto de Hipócrates, libro I de los Pronósticos, vers. 21: Quae larga violenta, multa ex naribus fluxerint alicuando ad convulsiones abdu cunt, venae sectio solvit* (27 de Mayo de 1784).

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Diccionario de maestros, escritores y oradores naturales de Sevilla* (t. I).

González de Leza (Gaspar). *Biog.* Piloto del siglos XVII, que fué uno de los primeros exploradores de Australia. Acompañó á Pedro Fernández de Quirós á la Tierra del Espíritu Santo y escribió la relación del viaje. En 1606 era piloto mayor de Nueva Hierusalem.

González de Linares (Augusto). *Biog.* Naturalista español, n. en el valle de Cabuérniga en 1845 y m. en 1904. Estudió á la vez las carreras de derecho y ciencias naturales y ya desde muy joven intervino en las discusiones científicas del Ateneo, dando allí una serie de conferencias sobre Goethe que llamaron mucho la atención. En 1870 obtuvo por oposición la cátedra de historia natural del Instituto de Albacete, siendo separado del profesorado en 1876 por haber sido uno de los firmantes de la protesta contra el Gobierno; entonces continuó sus lecciones en la Institución libre de enseñanza, siendo reintegrado en su puesto en 1881, en que se le dió una cátedra en la Universidad de Valladolid. Desde mucho antes se ocupaba con ahinco en la creación de una estación biológica, visitando al efecto las principales de Europa y solicitando de todos los Gobiernos la fundación de una semejante en España, pero hasta 1886 no se llevó á cabo la instalación de la Estación marítima de zoología y botánica experimentales de Santander, encargándose de la dirección de la misma. En aquel cargo, y eficazmente ayudado por su entonces auxiliar, el colaborador de esta Enciclopedia señor Rioja, trabajó extraordinariamente para ponerla á la altura de las mejores, recogiendo numerosísimos ejemplares, preparándolos y clasificándolos. González de Linares, admirablemente dotado para brillar en todas las disciplinas de la inteligencia, era, sin embargo, tan excesivamente modesto, que muchos de sus trabajos hubieran pasado inadvertidos á no ser por la abnegación de algunos de sus amigos y discípulos. Su actividad abarcó todos los aspectos de la historia natural, apasionándose no sólo por la zoología y la botánica, sino también por la cristalografía, la mineralogía, la geología y la paleontología. Fué el primero en señalar en España (en la cuenca del Besaya) la existencia del terreno weáldico, descubrimiento que dió lugar á vivas polémicas, hasta que la determinación de los fósiles y el estudio más detenido de aquellas capas confirmaron las afirmaciones de González de Linares. Dejó importantes trabajos, la mayor parte publicados en los *Anales* de la Sociedad Española de Historia Natural, debiéndosele también un *Ensayo de una Introducción al estudio de la historia natural* y numerosas notas y apuntes, algunos de los cuales fueron publicados por su constante colaborador señor Rioja.

Augusto González de Linares

González de Linares (Francisco). *Biog.* Político venezolano, n. en Caracas en la segunda mitad del siglo XVIII. Figuró principalmente como agente de paz y de conciliación entre las fuerzas peninsulares comandadas por el general Morillo y las tropas americanas ó las órdenes del general Simón Bolívar. A consecuencia de los sucesos de España, el general Morillo recibió en 1820 de Fernando VII dos órdenes, una para dar libertad á los prisioneros americanos y otra para que entrase en negociaciones pacíficas con los disidentes. Bolívar recibió la nota de Morillo el 7 de Julio de 1820, en la Villa del Rosario de Cúcuta. En seguida González de Linares y Juan Rodríguez de Toro, muy conocidos por su honorabilidad y su espíritu conciliador, fueron enviados por el general Morillo con pliegos é instrucciones para la importante misión de concluir la guerra entre España y Colombia (V. Groot, *Historia de Nueva Granada,* t. IV, capítulo 73, Bogotá, 1893).

González del Solar (Melitón). *Biog.* Médico y periodista argentino de la segunda mitad del siglo XIX. En 1858 fué inspector de Higiene durante la epidemia de fiebre amarilla que azotó á Buenos Aires; en 1860 sirvió en el ejército y más tarde desempeñó el cargo de presidente de la Comisión de Higiene del Paraná. Asistió también, como cirujano, á la guerra del Paraguay, siendo nombrado en 1883 director del Hospital de clínicas de Buenos Aires. Desempeñó, además, por espacio de largos años, la cátedra de higiene de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

González del Valle (Agustín). *Biog.* Escultor y tallista español de fines del siglo XIX y principios del XX, n. en Andújar (Jaén). Fué discípulo de Bellver y en la Exposición Nacional de 1892 presentó una estatua sedente de *Ezequiel,* debiéndosele, además, un *San Antonio, El Purísimo Corazón de María,* en talla, y otras obras, en su mayor parte religiosas.

González del Valle (Ambrosio). *Biog.* Médico y publicista español, n. en la Habana en 1822 y m. en 1884. Estudió en el Seminario y se graduó de doctor en medicina en 1848. Formó parte de la Junta Superior

de Sanidad y se ocupó mucho en asuntos de higiene pública. En 1865 fué concejal del Ayuntamiento de la Habana y ocupó el cargo de vicepresidente de la Sociedad Antropológica de la misma. Fué socio de mérito de la Academia de Ciencias de la Habana y correspondiente de la de Ciencias y Letras de las Baleares. Comenzó su labor de publicista colaborando en *El Observador Habanero* y publicó seguidamente dos obras que se adoptaron para texto en la enseñanza: el *Manual de Flebotomianos* y el de *Parteras*. En 1863 tradujo del francés una obra titulada *Muerte aparente é inhumaciones precipitadas;* en 1849 publicó un *Manual de Obstetricia* y posteriormente un informe sobre *Lazaretos;* en 1870 un tratado sobre *Higiene pública* y sus *Tablas obituarias*. Además de colaborar asiduamente en *El Siglo, Revista de Cuba, Revista Económica, Crónica Médico-Quirúrgica* y otros periódicos y revistas, tiene publicados: *Dictamen acerca del nuevo cementerio de la Habana* (1867); *Nuevo cementerio de la Habana, su proyecto y discusión* (1869); *Agua que dan las lluvias de la Habana* (1870); *Restos, proyecto de su traslación á la Chorrera* (1870); *Informe concerniente al nuevo cementerio de Cristóbal Colón* (1872); *Ingresos y egresos y fondos de los cementerios* (1876), y continuó sus *Tablas obituarias* desde 1870 hasta 1878.

González del Valle (Bernardo). *Biog.* Militar español, conocido con el sobrenombre de *Cachamuiña,* n. en dicha población en 1771 y m. en 1848. Subteniente en 1791, tomó parte en la guerra contra Francia (1793-96). Siendo ya capitán, en 1800, se encontró en la defensa del Ferrol contra los ingleses. El grito de guerra dado por España en 1808, llevó el regimiento de granaderos á que pertenecía *Cachamuiña,* á formar parte del ejército de Blake, con el que asistió á la batalla de Rioseco, tomando después parte en las de Zornoza, Balmaseda y Espinosa de los Monteros. En la retirada del ejército de Galicia ó de la Izquierda, á esta región, en Enero de 1809, al llegar á Monterrey, el general en jefe, marqués de La Romana, le comisionó para observar los franceses de Orense y recoger dispersos, de los cuales presentó á los pocos días más de 4,000. El mismo general confirióle luego la comisión de marchar al Rivero para operar contra los invasores, fijando su cuartel general en Boborás; y en breve tiempo recluta hombres, reúne dispersos, organiza unidades y plantea un sencillo sistema de guerra contra las huestes napoleónicas, sacando partido del terreno y de los recursos que los pueblos ponen á su disposición, llegando á tener hasta 8,000 hombres. Marchó después á reforzar el cerco de Vigo, y fué de los que más se distinguieron en la memorable reconquista de aquella plaza, resultando gravemente herido, por lo que ascendió á coronel y fué nombrado jefe militar de Vigo. Siendo después gobernador de Tuy, fué autorizado para reclutar y organizar seis batallones, con los cuales había de formar la Legión del Rivero. Las heridas mal curadas y los disgustos y contrariedades le obligaron á pedir el retiro en 1811, que se le concedió con el haber pasivo de 1,800 reales.

González del Valle (Fernando). *Biog.* Médico español, n. en la Habana en 1803. Estudió en el Seminario de su ciudad natal, obtuvo por oposición una plaza de practicante en el Hospital civil de San Felipe y Santiago, y en 1823 se licenció en medicina. En 1834 obtuvo una cátedra de cirugía que en aquella época se incorporó á la Universidad que hasta entonces había regentado gratuitamente al fundarla la Sociedad Patriótica. Desempeñó las cátedras de patología externa, medicina operatoria y clínica quirúrgica hasta 1863 en que quedó regentando sólo la primera. Ocupó el cargo de cirujano mayor del Hospital militar de San Ambrosio (1842), fué decano de la Facultad de Medicina (1860), y durante diez y siete años subdelegado de medicina. La *Crónica Médica-Quirúrgica* le llama el «Dupuytren cubano» y entre otros cargos honoríficos tuvo el de ser socio de mérito de la Academia de Ciencias Médicas, médico cirujano de la Real Familia, socio corresponsal de la Academia de Escolapios de Madrid, comendador de la orden de Isabel la Católica y caballero de la de Carlos III. En 1863 publicó unas *Tablas de Anatomía* acompañadas de un tratado de osteología.

González del Valle (José Zacarías). *Biog.* Filósofo, publicista y abogado español, n. en la Habana el 5 de Noviembre de 1820 y m. en Sevilla el 17 de Octubre de 1851. Estudió en el Seminario de San Carlos, fué discípulo del filósofo Félix Varela y se licenció en derecho en 1839. Al año siguiente fué nombrado socio del Liceo venezolano y pasó luego á España, donde se recibió de abogado, y después de un viaje á Francia, regresó á Cuba para dedicarse á la abogacía. En 1844 obtuvo el grado de doctor, siendo el primer sobresaliente de la Universidad reformada; regentó una cátedra de moral en el Liceo Artístico y Literario, en 1847 obtuvo la de física en la Universidad y en 1850, debido á su mal estado de salud, que agravaba su constitución ya de suyo enfermiza y endeble, le fué aconsejado un viaje á España, donde murió después de recibir la distinción de su nombramiento de secretario de Su Majestad. Durante toda su vida consagróse á la literatura en sus diversas manifestaciones, y así entre sus obras figuran memorias, novelas, poesías, narraciones de viaje, etc., además de sus notables escritos filosóficos. Su primera novela fué *Recuerdos del cólera,* y sigue á ésta *Carmen y Adela,* en 1838, y en las Memorias de la Sociedad Patriótica publicó su *Memoria sobre la educación* (1838); á esta obra sigue *Breves explicaciones con motivo de algunos pasajes de Aristóteles;* sus novelas *Luisa* (1838); *Amar y morir; Parte de una conversación; Amor y desamor;* la obra *Rasgo histórico de la filosofía* (1840); su colección de poesías *Tropicales* (1842); *Viajes por Europa* (1842); *Guirnalda fúnebre á Alaida* (1844), y en 1849 dió á la estampa *Lecciones elementales de Meteorología, para instruir á sus discípulos en las teorías más adelantadas y seguras de un ramo preciosísimo de la Filosofía natural,* y la novela *Amor y dinero*. Entre sus composiciones poéticas descuellan las tituladas *A un sacerdote; A Nicolás M. Escobedo; La alameda de Paula al morir el día,* y *Las cenizas de Colón en nuestra catedral.* Colaboró también asiduamente en el *Diario de la Habana, El Plantel, Album, Prisma, Artista, Cartera Cubana, Flores de Mayo, Noticioso y Lucero,* y *Memorias de la Sociedad Patriótica,* etc.

González del Valle (Martín). *Biog.* Escritor español, n. en la Habana en 1853, marqués de la Vega de Anzó. Es autor de la obra *La poesía lírica en Cuba,* de los estudios biográficos de Joaquín Lorenzo Luaces y José Jacinto Milanés y del tomo de poesías *Un libro más,* entre cuyas composiciones descuellan: *Rima, Fragmentos de una epístola, Primavera* y *Remember.*

González del Valle y Cañizo (Manuel). *Biog.* Escritor y catedrático español, n. en la Habana en 1802 y m. en 1884. Estudió en el Seminario y en la Universidad de su ciudad natal, donde se doctoró en leyes y en filosofía en 1824. Desempeñó los cargos de catedrático de prima de leyes y de moral en dicha Universidad y decano de la Facultad de Filosofía hasta 1856. En 1830 tuvo á su cargo la revisión y publicación de la *Historia* de Arrate, y fué, sucesivamente, socio y director de la Academia Teórico-Práctica de San Fernando. Desempeñó varios cargos públicos, entre ellos los de regidor, alcalde mayor interino de la Habana (1854) y consultor del capitán general, jefe de sección del gobierno superior civil. Desde 1850 fué secretario honorario de Su Majestad, comendador de las Reales Ordenes de Isabel la Católica y de Carlos III y jefe de Ad-

ministración desde 1870. Promovió la fundación de dos hospitales para coléricos. Sus estudios filosóficos, inspirados en el eclecticismo francés, introducido en Cuba por su maestro Varela, diéronle merecido renombre; además de dos discursos de fin de curso publicados en *Brisas de Cuba* y *Revista de la Habana*, publicó en 1839 su *Programa de materias filosóficas;* en 1840 *Artículos publicados sobre psicología, según la doctrina de Cousin*, y en 1843 *Estudio de la moral*. Dedicóse también á la literatura, cultivando en su juventud la poesía, y merecen citarse sus composiciones *A la muerte de Espada* (1832); *Al tabaco; Canción marítima; El 24 de Junio*, y, sobre todo, su oda al proyecto de una nueva cárcel que reprodujo en 1832 el *Diario de Sevilla*. Colaboró con sus trabajos literarios en la *Revista de la Habana* y en *Brisas de Cuba*, y compuso el *Diccionario de las musas* (Nueva York, 1827).

González del Valle y Carvajal (Martín). *Biog.* Literato español, marqués de la Vega de Anzó, n. en Oviedo en 1882. Cursó la carrera de derecho en la misma ciudad, licenciándose allí y doctorándose en Madrid con nota de sobresaliente. Ha viajado mucho y colabora en gran parte de la prensa provincial y en *El Debate* de Madrid, y sus artículos versan principalmente sobre asuntos literarios ó sociales. Débensele numerosas conferencias en centros de cultura y tiene en preparación dos libros, uno de artículos sobre historia de Asturias, y otro de acción política y social. Tomó parte activa en la fundación del Colegio de San Antonio, dotándole de un magnífico edificio, que costeó. El pueblo de Grado, donde reside, le debe notables beneficios, pues por su iniciativa se ha creado el albergue nocturno, la Biblioteca circulante, concursos de ganado, la institución de la Cruz Roja, etc. Pertenece á la orden de Montesa, posee la encomienda de Carlos III y la medalla del Instituto Nacional de Previsión. Ha sido presidente de la Cámara de la Propiedad de Oviedo y de la Federación de Sindicatos Agrícolas de la diócesis, cónsul de Chile, y figura en los Consejos de administración de varias importantes empresas industriales.

González de Medina y Barba (Diego). *Biog.* Militar español, n. en Burgos en la segunda mitad del siglo XVI. Pertenecía á una ilustre familia é hizo probablemente sus estudios en la Escuela de Artillería establecida en su ciudad natal. A su valor y pericia en las empresas militares unió una vasta ilustración, dedicándole Lupercio Leonardo de Argensola un inspirado soneto. Es autor de una obra titulada *Examen de fortificación* (Madrid, 1599), de la que parece que existen varias ediciones posteriores.

González de Mendoza (Juan). *Biog.* Agustino español, n. en Torrecilla de Cameros (Logroño) en 1545 y m. en Popayán en 1614. Profesó en Méjico, adonde había pasado de joven. Vuelto á España, en 1574, residió en ella hasta 1581, en que nuevamente volvió á Méjico, no tardando en emprender otro viaje á la Península y luego á Roma. Nombrado obispo de Lípari, en Sicilia, gobernó aquella diócesis por medio de vicario. En 1607 se le dió el obispado de Chiapa y, últimamente, el arzobispado de Popayán. Obras: *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reino de la China. Con un itinerario del Nuevo Mundo* (Roma, 1585). Este libro, que ha colocado á González de Mendoza en el *Diccionario de Autoridades* de la Academia Española, pronto alcanzó crecido número de impresiones, no sólo en lengua española, sino en la latina, francesa, italiana, alemana é inglesa. Se le debe, además, un *Informe á Felipe II sobre la conservación de las Indias*.

González de Mendoza (Pedro). *Biog.* Militar y poeta español, abuelo del célebre marqués de Santillana, n. en Guadalajara y m. en la batalla de Aljubarrota el 14 de Agosto de 1385. Abrazó la carrera de las armas siendo aún muy joven, y en las luchas entre Pedro I de Castilla y su hermano Enrique, tomó partido por el primero, pero á la muerte de aquél reconoció á Enrique, que le hizo grandes mercedes, las que vió aumentadas en la época de Juan I, que le nombró su mayordomo y le autorizó para fundar varios mayorazgos, entre ellos los de Buitrago é Hita. Cuando la guerra entre España y Portugal, Juan I se dirigió al país vecino al frente de su ejército, encontrándose al enemigo fuertemente atrincherado en los campos de Aljubarrota. González de Mendoza aconsejó al monarca que no entablase batalla, pero la mayor parte de los capitanes no fueron de igual opinión, arremetiendo los españoles contra los portugueses. Por largo tiempo estuvo indecisa la victoria, y cuando más arreciaba el combate cayó muerto el caballo del rey. Entonces González de Mendoza le ofreció el suyo y le obligó á ponerse en salvo, muriendo él poco después en el campo de batalla. González de Mendoza se distinguió también como poeta, y su ilustre nieto cita de él las canciones *Pero te sirvo sin arte* y *A las riberas del río*, así como algunas canciones dialogadas en gallego. En el *Cancionero de Baena* se encuentran cuatro composiciones de González de Mendoza.

González de Mendoza (Pedro). *Biog.* Prelado español, n. en Guadalajara en la primera mitad del siblo XVI y m. en Salamanca en 1574. Dedicado por sus padres á la Iglesia, estudió latinidad en su ciudad natal, cánones en Alcalá, donde se hizo bachiller y licenciado, pasando después á Salamanca á cursar leyes, y allí fué rector un curso. La primera dignidad que tuvo fué la de abad de Santillana y luego la de arcediano de Talavera en la catedral de Toledo. Sacerdote era cuando formaba parte de la comitiva que acompañó á Felipe II en su viaje á Inglaterra para presentarse á su futura esposa, la reina María Tudor. Tuvo otras dignidades muy provechosas, hasta que desde Toledo, en Abril de 1560, le escribió el rey anunciándole haberle elegido y nombrado obispo de Salamanca. Tomó la posesión de su diócesis el 6 de Agosto, y se consagró en la iglesia de San Miguel de Guadalajara, siendo consagrante el obispo de Cuenca y asistente el de Sigüenza. Fué buen obispo y hombre de rectitud y de doctrina, no menos que de singular firmeza. Conociendo el rey estas cualidades, le envió en 1561 al Concilio de Trento, siendo uno de los teólogos que llevó para recibir consejo en aquella Asamblea memorable. Fué uno de los asistentes al Concilio compostelano-salmantino de 1565 y á otra sesión de 1566. Empleó casi todos sus bienes en labrar en Guadalajara un monasterio de doncellas pobres, acabando la iglesia, donde aún existen trazas de las elegancias del Renacimiento, en 1574. Sus restos fueron transportados á Guadalajara. Era hijo del cuarto duque del Infantado y hermano de Diego Hurtado de Mendoza. Escribió: *Lo sucedido en el Concilio de Trento desde el año 1561 hasta que se acabó... y los pareceres que dió en las cosas que se propusieron en él, en las Congregaciones que hubo, desde que entró en Trento, que fué á 30 de Noviembre de dicho año.* Existen varias copias manuscritas en diferentes bibliotecas.

González de Mendoza (Pedro). *Biog.* Cardenal, político y escritor español, n. en Guadalajara el 3 de Mayo de 1428 y m. en la misma el 11 de Enero de 1495. Era hijo del ilustre marqués de Santillana, y como él, dado á las letras y al estudio. Escogiéronle, entre sus numerosos hermanos, para el sacerdocio, y ya ordenado, comenzó sirviendo el curato de Hita. Volvió á Guadalajara con la dignidad de arcediano de aquella ciudad. Acabó en Salamanca los estudios, y entró en la corte, donde el rey Juan II, que le cobró estimación, le nombró, en 1454, obispo de Calahorra. Su talento y su energía le valieron nuevas dignidades y beneficios, como la administración perpetua de la mitra de Sigüenza, la de Osma, la abadía de Valladolid,

el arzobispado de Sevilla y más tarde el capelo cardenalicio, preparación para obtener más tarde la silla primada de Toledo. Después de la muerte de Juan II, y reinando ya Enrique IV, GONZÁLEZ DE MENDOZA tomó parte en todos los trastornos y conmociones de

Pedro González de Mendoza. (Biblioteca del Colegio Mayor de Santa Cruz, Valladolid)

su época, ya en defensa de los intereses de la Iglesia, ó bien en la del infeliz monarca, objeto de todas las iras. Al iniciarse las turbulencias que provocó la inocente *Beltraneja*, tomó, como buen político, el partido de los Reyes Católicos, y como quiera que el rey de

Pedro González de Mendoza

Portugal, muerto Enrique IV, se declarase por *la Beltraneja*, el cardenal llamó á sus hermanos, que acudieron con sus mesnadas alcarreñas para sostener á los Reyes Católicos. Significóse en el sitio de Zamora, como asimismo en la batalla de Toro. Terminados satisfactoriamente todos aquellos extremos, los reyes le premiaron con la sede primada de Toledo, y más tarde, al iniciarse la guerra contra los moros, á la frontera fué el arzobispo con su persona y sus deudos, más como general que como prelado. Pero agotadas sus fuerzas y sintiéndose viejo, se refugió en su ciudad natal, donde vivió respetado de todos, y mereciendo que los reyes fuesen á visitarle en Junio de 1494, testimoniándole así su gran afecto. Sus tareas políticas y eclesiásticas no le impidieron dedicarse al cultivo de las letras, escribiendo las obras siguientes: *Razonamiento fecho por el cardenal de España al rey de Castilla en su Consejo para que no se otorgasen las treguas que pedía el rey de Portugal; Catecismo de la doctrina cristiana* (Sevilla, 1478?); *Constitutiones Collegij Sancte Crucis oppidi Valis oletani quod construxit a solo erexit Petrus de Mendoça, magnus quondam Hispaniarum Cardinalis*, etc. (Valladolid, 1576); *Carta del cardenal don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo y obispo de Sigüenza, á los visitadores de ambas diócesis, en la Instrucción muy provechosa para los visitadores* (Alcalá, 1530); *Poesías de don Pero Gonçalez, cardenal de Spaña; Traducción de varios clásicos, Homero, Ovidio, Salustio y Virgilio*, y *Memorial del linace de Haro.*

GONZÁLEZ DE MENDOZA (PEDRO). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Madrid en 1577 y m. en 1659. Era ya canónigo cuando ingresó en la Compañía de Jesús, en la que desempeñó importantes cargos. Aparte de algunos sermones, escribió: *Informatio brevis pro tuendo titulo Inmaculatae Conceptionis* y *Tractatus de matrimonio contrahendo inter Serenissimam Infantem Hispanae Mariana et Serenissimum Principem Waliae C rolum, primogenitum Regis Angliae* (1623).

GONZÁLEZ DE MONTES (REINALDO). *Biog.* Escritor español del siglo XVI, n. en Sevilla. Monje en el monasterio de San Isidro del Campo, tuvo que emigrar á Alemania á causa de que la comunidad se vió envuelta en un proceso que le instruyó el Santo Oficio. Escribió: *Sanctae Inquisitionis Hispanicae Artes aliquot detectare, palam traductae* (Heidelberg, 1567).

GONZÁLEZ DE NÁJERA (ALONSO). *Biog.* Historiador español, n. en Cuenca y m. después de 1614. Sirvió primeramente en Flandes y luego en Chile, donde permaneció de 1601 á 1607. Posteriormente fué gobernador de las fortalezas de Porto Ercole (Toscana). GONZÁLEZ DE NÁJERA es autor de una obra titulada *Desengaño y repaso de la guerra del reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios á nuestros españoles, y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de la conquista, con un medio que promete brevedad para acabarla.* Es obra muy interesante en la parte narrativa, pero resulta prolija y pesada á causa de las numerosas disquisiciones militares que contiene. Figura en el tomo LVIII de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España.*

GONZÁLEZ DE OLAÑETA Y GONZÁLEZ DE OCAMPO (ULPIANO). *Biog.* Político español, marqués de Valdeterrazo y vizconde de Antrínez, n. en Madrid en 1850. Hizo sus estudios en el Instituto de San Isidro de la corte, y en 1862 se trasladó á Londres, donde su padre era embajador. Al regresar á España siguió la carrera de derecho, en que se licenció á los diez y nueve años. Ya antes había comenzado á colaborar en el periódico *La Política*, y en 1870 fué nombrado profesor auxiliar de la Universidad Central. En 1873 fué elegido diputado á Cortes por primera vez; luego fué concejal y teniente de alcalde de Madrid y después de la Restauración figuró en el partido llamado del Centro, y en el que siguió después de la fusión bajo la presidencia de Sagasta. Formó parte de varias Comisiones parlamentarias, perteneció á diversas Academias y escribió las siguientes obras: *Estudios económicosociales; Las máquinas; La libertad de imprenta, el divorcio, el matrimo-*

nio civil; El Excmo. Sr. marqués de Valdeterrazo, ex presidente del Consejo de ministros. Apuntes biográficos, y *Memoria ó reseña extensa de las disertaciones, discusiones políticas y demás trabajos habidos en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación durante el año académico de 1870 á 1871.*

GONZÁLEZ DE ROSENDE (ANTONIO). *Biog.* Escritor español y religioso de la orden de los Clérigos Menores, del siglo XVII, n. en Valladolid. Fué profesor de teología en Alcalá de Henares, prefecto de su Orden en España, teólogo consultor y calificador del Tribunal de la Suprema Inquisición en España y predicador real. Se le debe: *Oración en la dedicación del templo de Santa María la Mayor del Pilar de Zaragoza* (Roma, 1617); *Instancia de la aclamación común para la definición de la pureza de María Santísima Señora; David perseguido,* traducción del italiano (Madrid, 1635); *Memorial para la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora* (Madrid, 1645); *Vida y virtudes del ilustrísimo y excelentísimo señor don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma* (Madrid, 1666); *Panegírico real en la acción solemne de gracias por el nacimiento del Serenísimo Príncipe de las Españas don Felipe Próspero, nuestro señor, hijo primogénito de las Majestades Católicas de don Felipe el Cuarto y Doña María Ana de Austria; Tarquino el Soberbio,* traducción del italiano, y *Disputationes theologicas* (Madrid, 1677). Figura en el *Catálogo de Autoridades* de la Academia Española.

GONZÁLEZ DE SALAS (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* Literato español, n. en Madrid probablemente en 1588 y m. en 1651. De noble alcurnia, jactándose de descender de los condes de Castilla, vivió célibe y solitario en medio del bullicio de su tiempo. Al salir de la niñez, á pesar de lo purísimo de sus costumbres y de su carácter grave, publicó *El comentario de Petronio,* que es el autor más obsceno de la antigüedad. Su primera instrucción la debió á Lupercio, y su penetrante ingenio y aplicación le hicieron profundizar la historia, geografía antigua, filología clásica y española, el hebreo, el griego y el latín. En 1634 fué agraciado GONZÁLEZ DE SALAS con el hábito de Calatrava, siendo esta una de las pocas concesiones que hizo á las vanidades mundanas. «Tétrico de carácter, dice Menéndez y Pelayo en sus *Ideas Estéticas,* enfático y sentencioso de estilo, algo misántropo y mal avenido con todo lo que le rodeaba, comunicó estas cualidades á su estilo, que es la misma lobreguez y el mismo desconsuelo. Anduvo toda la vida con los griegos en las manos, y no se le pegó cosa alguna de la forma helénica, y sólo le sirvieron para alardear de una erudición muy maciza y positiva, pero tortuosa y culterana.» A pesar de todos sus resabios de mal gusto, fué el español de su tiempo que conoció mejor las letras clásicas, como lo demostró en su *Nueva idea de la tragedia antigua, ó ilustración última al libro singular de poética de Aristóteles Stagirita,* que, si bien no da una idea en sí de la tragedia griega, como promete, es una excelente ilustración de las opiniones aristotélicas, de gran valor, no ciertamente por sus principios estéticos, sino por la gran erudición acumulada por el autor, tratando de la música, danza, pantomima, histrionismo y aparato trágico entre los antiguos. Publicó, además, *Las Troyanas,* tragedia latina de Séneca (1633-1778); *Compendio geográfico é histórico de el orbe antiguo y descripción de el sitio de la tierra escrito por Pomponio Mela* (1664-1780). Editó las seis primeras musas de su íntimo amigo Quevedo, publicando el *Parnaso español, monte en dos cumbres dividido* (1648); *De duplici viventium terra disputatio paradoxica* (1650), y dejó inéditas, entre otras obras: *Marcial redivivo y Versiones parciales de Juvenal y Persio; Observaciones sobre el lenguaje español; Ortografía latina y española; De moribus novantiquis,* etc.

GONZÁLEZ DE SALCEDO (PEDRO). *Biog.* Magistrado español del siglo XVII, n. en Nájera (Logroño) y m. después de 1684. Fué juez de las guardas de Castilla, juez de contrabando y alcalde de casa y corte de Granada y Madrid. Escribió las siguientes obras: *Tratado jurídico-político del contrabando* (Madrid, 1664); *Examen de la verdad en respuesta á los tratados de los derechos de la reina Christianísima sobre varios Estados de la Monarquía de España* (Madrid, 1668); *Dignidad de las damas de la reina, noticias de su origen y honores* (Madrid, 1671), y *Nudrición real,* tratado de educación para los príncipes (Madrid, 1671). Su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades* publicado por la Academia Española.

GONZÁLEZ DE SANABRIA (FERNÁN). *Biog.* Poeta español anterior al siglo XIII, citado por el marqués de Santillana en su carta al condestable de Portugal sobre la poesía española.

GONZÁLEZ DE SAN ANDRÉS (PABLO). *Biog.* Religioso mercedario y orador sagrado español de fines del siglo XVI, n. en Burgos. Fué regente de estudios en Alcalá, maestro de teología en Castilla, catedrático de la Universidad de Salamanca, examinador teólogo de la Nunciatura y comendador en varios conventos de su Orden. Se le debe: *Oración fúnebre á las exequias de D. Fr. Miguel de Heras* (Alcalá, 1667); *Oración fúnebre pronunciada en Valmaseda en las honras de don Juan de Céspedes y Roda* (Burgos, 1673), y *Sermón de las Santas Reliquias* (Burgos, 1673).

GONZÁLEZ DE SAN PEDRO (FRANCISCO). *Biog.* Misionero español, n. en Benavente (Zamora) en la segunda mitad del siglo XVII y m. en 1730. Tomó el hábito dominicano en el convento de San Esteban de Salamanca, donde también hizo sus estudios. Llegó á Manila en 1694, y poco después se embarcó para China con destino á la misión de Fu-Kien, donde trabajó con gran celo en la propagación de la fe hasta mediados de 1707, en cuya época fué desterrado á Macao con los demás misioneros que se negaron á tolerar la práctica de los famosos ritos chinos. Allí estuvo hasta el mes de Diciembre, y el día antes de embarcarse pudo tener una larga entrevista con el legado *a Latere* de Clemente XI, el eminentísimo cardenal Tournon, patriarca de Antioquía, el cual estaba preso por los portugueses, que le entregó las cartas que ya tenía preparadas para el Papa y para los cardenales de Roma. Recibido en audiencia por el Papa, éste le encomendó escribiera una *Relación de los sucesos de China con motivo de la legación del Eminentísimo cardenal Tournon,* para que fuese traducida al italiano, como así lo hizo. Después de impresa en italiano, fué traducida al francés, imprimiéndose por dos veces en Lyón. Del original castellano, que forma un volumen de más de 200 páginas, se conservan algunas copias. Estando en China escribió GONZÁLEZ DE SAN PEDRO en caracteres chinos la *Vida de Santa Rosa de Lima,* un *Tratado de las supersticiones chinas* y el primer *Arte y vocabulario de la lengua vulgar de Fo-kien.* Después de permanecer tres años en Roma detenido á instancias del Papa, se trasladó á Madrid con el cargo de procurador de las misiones que desempeñó varias veces hasta su muerte. Publicó, además, dos libros intitulados *El crisol del Rosario* é *Instrucción de los hijos de María.*

GONZÁLEZ DE SAN PEDRO (PEDRO). *Biog.* Escultor español de fines del siglo XVI y principios del XVII, n. en Cabredo (Navarra). Según Ceán Bermúdez, fué discípulo de Miguel Ancheta. En 1593, junto con Ambrosio de Bengoechea y por el precio de 7,500 ducados, comenzó la construcción del altar de la iglesia de Cascante, obra suntuosa y de notable ejecución. Está adornado de altorrelieves con personajes mayores que los de tamaño natural y representando asuntos alegóricos de la vida de la Virgen. El tabernáculo es de gran belleza, tanto por la elegancia de su arquitectura como por sus adornos, siendo dignas de mencionarse las estatuas de los santos *Roque, Pablo* y *Juan* y la de la

Magdalena. Construyó también el altar mayor de la iglesia de Santa María de Tafalla.

González de Santalla (Tirso). *Biog.* Religioso jesuíta español, n. en Arganza (León) en 1624 y m. en 1705. Siendo estudiante abrazó en 1643 la vida religiosa, completando más tarde sus estudios en Valladolid y Salamanca. Después de ordenado de sacerdote, fué profesor de filosofía en Santiago de Galicia y de teología en Valladolid y Salamanca, en cuya Universidad permaneció hasta 1677, alternando los trabajos de la cátedra con las misiones, á cuyo efecto y por espacio de muchos años recorrió casi toda España. Fué luego elegido prepósito general de la Compañía, cargo que desempeñó por espacio de diez y nueve años con extraordinario tino y prudencia. González de Santalla se distinguió tanto por su fervor religioso como por su talento y cultura. Publicó las siguientes obras: *Respuesta teológica acerca del abuso de los escotados y trajes provocativos* (Madrid, 1674); *Manuductio ad conversionem Mahumetanorum in duas partes divisa* (Madrid, 1683; 3.ª ed., Nápoles, 1702; traducción árabe); *Tractatus theologicus de certitudinis gradue quem infra fide nunc habet sententia pia de Inmaculata Virginis Conceptione* (Madrid, 1688); *Selectarum Disputationum ex Universa Theologia Scholastica tomi quatuor* (Salamanca, 1680-86); *De Infallibilitate Romani Pontificis*, impresa por orden de Inocencio XI (Roma, 1689); *Romani Pontificis in definiendo infalibilitas brevite demonstrata; Veritas religionis Catholicae Demonstrata* (Roma, 1691); *Fundamentum Theologia Moralis* (Roma, 1694), de la que se hicieron más de 12 ediciones en un solo año, y *Epítome de la vida de san Ignacio*. Aparte de estas y otras obras de González de Santalla que vieron ha tiempo la luz pública, dejó manuscritos un sinnúmero de cartas y relaciones acerca de sus misiones. De estos documentos autorizadísimos se ha valido el padre Elías Onyero, de la Compañía de Jesús, para componer su obra *Misiones del M. R. P. Tirso González de Santalla XIII Prepósito general* (Santiago de Compostela, 1913).

El padre Tirso González de Santalla

González de Sepúlveda (Mariano). *Biog.* Grabador español, n. en Madrid en 1774 y m. en 1842. Fué discípulo de su padre Pedro y del célebre Tomás Francisco Prieto, y en 1793 premiado por la Academia de San Fernando, que le admitió en su seno al año siguiente. En 1797 el Gobierno le pensionó para que pasara á París, junto con Droz, y allí permaneció seis años, estudiando principalmente las máquinas y procedimientos de acuñar moneda. Vuelto á España, fué nombrado director de la Casa de la Moneda, en la que introdujo grandes progresos. Se le deben varias medallas en hueco representando á Carlos IV, María Luisa, la reina de Etruria y Fernando VII; los sellos del Almirantazgo para timbre en seco, primera obra de esta clase ejecutada en España; *estampillas*, etc.

González de Sepúlveda (Pedro). *Biog.* Grabador español, n. en Badajoz en 1744 y m. en Madrid en 1815. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal y después los completó en Madrid, donde fué al principio discípulo del escultor Roberto Mitchel, pero luego quiso dedicarse al grabado de medallas y siguió los cursos que Tomás Francisco Prieto daba en la Academia, dando pruebas de tal aprovechamiento, que dicha Corporación le nombró profesor de grabado. Luego Carlos III le nombró grabador de cámara y de la Casa de la Moneda, y, finalmente, grabador general de todos los establecimientos de España y de las Indias. Desde 1778 era individuo de la Academia de San Fernando. Sus obras principales son: una serie de monedas para Marruecos; las medallas conmemorativas de la orden de Carlos III y todos los troqueles y matrices de las monedas acuñadas durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, así como los modelos de los timbres y sellos usados en la época de Fernando VII. Formó una copiosa colección de medallas, azufres, dibujos, grabados y vaciados de la antigüedad, que fué muy útil para los muchos que acudían á su casa á instruirse en la teoría de las bellas artes.

González de Socueva Arias Fustero (Fernando). *Biog.* Escritor y jurisconsulto español del siglo XVIII, n. en Sevilla. Desempeñó los cargos de magistrado, Veinticuatro, relator de la Audiencia, corregidor y capitán á guerra por Su Majestad de la villa de Puerto Real. Dió á la imprenta: *Estado actual de los censos más frecuentes en este reyno; y aquel á que deben reglarse sus réditos y condiciones* (Sevilla, 1759); *Instrucción manual para la más breve expedición de los casos prácticos y disputas de inmunidad local; Noticia histórica de su origen, progresos y estado...* (Sevilla, 1766); *Memorial ajustado en el pleito que siguen el conde de Benazuza y el de Altamira sobre jurisdicción* (Sevilla, 1779); *Leyes e costumbres del Reyno; Se apunta la forma en que se deben hacer las extracciones de los Reos y describe el metodo de las instancias ante los jueces eclesiasticos y los recursos más frecuentes que pueden ofrecerse.*

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Diccionario de maestros, escritores y oradores naturales de Sevilla* (t. I).

González de Soto (Julián). *Biog.* Escritor español de mediados del siglo XIX. Abrazó el estado eclesiástico y fué director del Instituto de Gerona. Dirigió en Madrid el Colegio Politécnico y fué individuo del Real Consejo de Agricultura. Escribió cursos de agricultura, lengua latina y castellana, aritmética y libros piadosos; una *Historia de la religión*, según el programa oficial (1840); *La enseñanza secundaria debe abrazar simultáneamente varios elementos* (Madrid, 1848), y *Memoria sobre la segunda enseñanza* (Madrid, 1851), tradujo las obras de Fenelón y san Alfonso María de Ligorio.

González de Torres (Eusebio). *Biog.* Religioso franciscano y escritor español, que floreció á fines del siglo XVII y principios del XVIII. Desempeñó elevados cargos en su Orden y continuó la *Crónica seráfica* del padre fray Damián Cornejo, de la que había escrito cuatro partes, llegando hasta la séptima. La Academia Española le incluye entre las autoridades de la lengua.

González de Trabada (Domingo). *Biog.* Platero español del primer tercio del siglo XVII, que, avecindado en la ciudad de Santiago, trabajó mucho para diferentes iglesias de Galicia, especialmente en cruces procesionales y de altar, como las que hizo para las parroquias de San Félix y de San Miguel de dicha ciudad, y para las de San Martín de Rioboo, Santa María de Lestedo, San Julián de Sales, San Andrés de Tallo, Santa Eulalia de Codeso, San Pelayo de Lens y San Pedro de Folladela; objetos varios del culto para las de Santa María de Morquintian y San Juan del Campo, todas de la provincia de la Coruña, y otras en las demás de la región gallega.

González de Velasco (Pedro). *Biog.* Médico español, n. en Valseca de Boones (Segovia) en 1815 y m. en Madrid en 1882. Hijo de unos pobres labradores, hizo sus primeros estudios al amparo de la sopa de los conventos. Sirvió en las filas del ejército y pasó después á Madrid para terminar la carrera de médico-cirujano. Fué catedrático de operaciones de la Facultad de Medicina, individuo del Consejo de Sanidad, director de

los museos anatómicos de Madrid, miembro de varias sociedades científicas de España y del extranjero y condecorado con varias cruces. Construyó á sus expensas un edificio destinado á Museo Antropológico. Fundó y dirigió el periódico *El Anfiteatro Anatómico Español*, y publicó diversas obras, entre ellas: *Tratado de osteología; Atlas de partos*, las dos con Díaz Benito; *El arte de criar los niños*, con Pulido (1878), y *Las Hurdes* (1880).

González de Villalobos (José). *Biog.* Prelado español, n. en Villadiezma (Palencia) en 1566 y m. en 1631. Tomó el hábito de Santo Domingo en San Pablo de Valladolid; fué provincial de su Orden, predicador de Felipe III y confesor de Felipe IV. Promovido á la silla de Palencia en 1615 y trasladado á la de Pamplona en 1625, fué presentado para la Metropolitana de Santiago en Diciembre de 1626, haciendo su entrada en esta ciudad el 24 de Noviembre de 1627. El espectáculo que se ofreció á sus ojos al llegar á la diócesis compostelana, no pudo menos de llenarle de tristeza y amargura, pues el hambre había invadido algunas comarcas gallegas, y como la necesidad ponía á muchos á punto de muerte, el socorro de tanto desgraciado se convirtió en su abrumadora preocupación, tomando á su cargo el sustento de más de 500 pobres. Celebró Sínodo (el LVIII compostelano), y en él estableció leyes muy saludables. Como el clima de Santiago no era favorable para su salud, pidió y obtuvo el arzobispado de Burgos (Febrero de 1630), tomando posesión de dicha sede el 26 de Enero de 1631, pero sólo pudo gobernarla por espacio de dos meses, pues falleció el 28 de Marzo del mismo año.

González Encinas (Santiago). *Biog.* Médico y cirujano español, n. en Sopeña (Santander) en 1836 y m. en Madrid en 1887. Siguió sus primeros estudios en el Seminario de León, trasladándose en 1855 á Valladolid, donde tomó el título de bachiller. Con escasos recursos pasó luego á Madrid, y allí se doctoró, prestando señalados servicios en la epidemia colérica de 1865. Distinguióse como una de las figuras más salientes del cuerpo médico docente, y figuró activamente en política afiliado al partido republicano, siendo diputado y senador en varias ocasiones. Fué también profesor de la Facultad y socio de gran número de academias, y en su tiempo alcanzó fama de ser uno de los mejores operadores de España. Dejó buena parte de su fortuna para la fundación del Instituto Encinas. Publicó notables folletos y monografías, donde se refieren procedimientos quirúrgicos de su invención, y, por último, la trascendental obra *Principios generales de clínica quirúrgica*, síntesis de sus doctrinas. También colaboró en la mayor parte de las revistas profesionales.

Santiago González Encinas

González Fabro y Baygorri (Pablo Antonio). *Biog.* Pedagogo y publicista español del siglo XVIII, n. en Madrid. Dedicóse desde muy joven á la enseñanza, desempeñó algunos cargos en la Administración y escribió las siguientes obras: *Divertimiento retórico ciceroniano ó erudita diadema oratoria* (Madrid, 1756); *Breve comentario de la Sintaxis con su texto; Compendio de todo género de oraciones gramaticales, según el orden de las cuatro clases de latinidad, en estilo de lecciones; Plan del nuevo método y práctica en orden á construir de repente los autores latinos, y una breve exposición latina de la dialéctica, según la doctrina de santo Tomás* (Madrid, 1767); *Palacio de la elocuencia y explicación del cimiento de la elegancia, adornado*, etcétera; *Escuela de la erudición y clave de la lengua latina; Sagrada cumbre de luces evangélicas*, etc.

González Fernández (José). *Biog.* Sacerdote y escritor español contemporáneo, que ha sido profesor del Seminario de León. Su obra principal es la titulada *Lecciones de historia eclesiástica* (León, 1906), una de las más completas entre las destinadas á la enseñanza. Se le deben también otros trabajos.

González Fernández (Victorino). *Biog.* Escultor y grabador en lienzo, español, de la segunda mitad del siglo XIX, n. en Monteboy (Orense). Fué discípulo en Madrid de Ponciano Ponzano, y en París de la Escuela Especial de Bellas Artes. En las Exposiciones Nacionales de 1876, 1878 y 1881 presentó un retrato de *Don Juan Jiménez y Martín;* busto de *Don Carlos Luis de Rivera*, que fué premiado con tercera medalla; juego de troqueles, con la medalla conmemorativa de la guerra de la Independencia, y los retratos de *Daoiz y Velarde; Retrato en punzón de Alfonso XII.* González y Fernández se dedicó preferentemente á ejecutar medallas conmemorativas de matrimonios, bautizos, títulos profesionales, defunciones, premios, etc. Sus últimas obras fueron dos medallas en cera del *Rey Alfonso XIII* y de *Don Fermín Abella*, que figuraron en la Exposición Nacional de 1890.

Enrique González Fiol *el Bachiller Corchuelo*

González Fiol (Enrique). *Biog.* Escritor español contemporáneo, más conocido por *el Bachiller Corchuelo*. Ha colaborado y colabora en los periódicos más importantes de España, habiendo cultivado principalmente la crítica teatral. Es también autor de varios libros, entre ellos el titulado *Domadores del éxito*.

González Frades (Luis). *Biog.* Profesor español, n. en Valladolid en 1851. Estudió en las Universidades de su ciudad natal y de Madrid, hasta doctorarse en ciencias físicas. En 1875 ingresó por oposición en el profesorado oficial, siendo primero profesor de los Institutos de Oviedo y Bilbao y después de física general en las Universidades de Zaragoza y Valladolid. Ha efectuado infinidad de análisis químicos para los Tribunales de justicia y los de la mayoría de las aguas potables y minerales de Asturias. Encargado sin interrupción desde 1876 de los Observatorios meteorológicos de Oviedo, Bilbao, Zaragoza y Valladolid, ha realizado trabajos especiales de climatología, publicando el primer *Resumen* de observaciones efectuadas en Oviedo desde 1851 hasta 1890, seguido de noticias climatológicas, así como Memorias de los principales eclipses. Se le debe, además: *Elementos de Agricultura*, tres ediciones; *Tratado de Física elemental*, seis ediciones; *Tratado de Química elemental*, tres ediciones, y *Manual de Ciencias naturales*.

González Fragoso (Romualdo). *Biog.* Médico y naturalista español, n. en Sevilla en 1862. Cursó los primeros estudios en la ciudad que le vió nacer, siendo discípulo del ilustre naturalista Antonio Machado; muy joven (veinte años) marchó al extranjero, recorrió la mayor parte de Francia y fué alumno del Museo-Escuela de Altos Estudios de París, donde estuvo en íntima comunicación con los más célebres botánicos de aquella nación. A su regreso á España hizo los estudios del doctorado y por entonces regaló unas colecciones de 3,000 ejemplares al Museo de Ciencias Naturales, lo cual le mereció la encomienda de Isabel la Católica. Por aquella época desempeñó en Madrid la plaza de conservador de las Colecciones del Pacífico del Museo antes citado, hasta que, por

una mal entendida economía, se suprimió dicha plaza. Luego marchó á Sevilla dedicándose á la medicina, con preferencia á las enfermedades de los niños. Cuando la epidemia colérica de 1885 solicitó, y le fué concedido, el traslado á la provincia de Toledo, donde la plaga hacía horribles estragos. Su comportamiento durante el terrible azote admiró á los toledanos de tal suerte, que pidieron al Gobierno la cruz de Epidemias, condecoración que, dada la modestia de González Fragoso, no pretendió alcanzar ni llegó á lograr. Durante 1911 y parte de 1912 viajó por Francia, Suiza y Bélgica, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios. Forma parte de la Academia Española de Historia Natural, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, de la Academia Geológica, Botánica y Mineralógica de Francia, etc. Se le debe: *Apuntes para flora medicinal de la provincia de Sevilla*, publicados en la *Gaceta Médica de Sevilla* (1881-1882); *Nota sobre una carta inédita de Pavón* (Madrid, 1883); *Enumeración de las criptógamas en la provincia de Sevilla*, traducción de la obra de Lanessau (Madrid, 1883); *La lucha por la existencia y la unión para la lucha* (Madrid, 1884); traducción de la *Historia de la evolución del sentido de los colores*, de Magnus (Madrid, 1884); traducción de *El protoplasma considerado como base de la vida de los animales y vegetales*, de Hanstein (Madrid, 1885); *La vida en las aguas. Las algas* (Madrid, 1886); *Plantas marinas de la costa de Cádiz* (Madrid, 1886); traducción y prólogo de la obra de Haeckel *El reino de los protistas* (Madrid, 1887); «*Estocarpus Laguneæ*», *especie nueva de la costa de Cádiz* (Madrid, 1887); *Observaciones sobre algunas algas de Sevilla y otras del Brasil* (Madrid, 1893-94); *Datos micrológicos para la flora española* (Madrid, 1912); *Los uredináceos*, en *Anales de la Junta* (t. VIII, Madrid, 1912); *Acerca de algunos ustilaginácеos y uredináceos de la flora española* (Madrid, 1913); *Acerca de algunos uredales de nuestra flora* (1913); *Uromyes ornitho podividis* (Madrid, 1913); *Contribución á la flora micrológica española* (Madrid, 1913); *Sur quelques champignons peu connus ou nouveaux de la flore espagnole* (Madrid, 1913); *Contribución á la flora micrológica del Guadarrama*. 1.ª parte: *Uredales;* 2.ª parte: *Pireniales, histeriales,* y *discoles,* y 3.ª parte: *Deuteromicetos* (Madrid, 1914); *Varios hongos poco conocidos ó nuevos para la flora española* (Madrid, 1914), y *Uredo Holoscheeni Cast. Uromyes Funci* (Madrid, 1914).

González Gallego (Antonio). *Biog.* Pintor español, n. en Cádiz, discípulo de la Academia de Bellas Artes de Sevilla. Obras principales: *Retratos* (1910); *Retrato de niñas* (1922); *Julita,* y *Tarde de otoño* (1924).

González Garbín (Antonio). *Biog.* Literato español de fines del siglo XIX. Fué profesor de literatura griega de las Universidades de Granada y Madrid (1893) y correspondiente de la Academia de San Fernando. Publicó importantes obras, entre las cuales citaremos: *Literatura preceptiva, cuadro sinóptico del verbo griego y programa de la enseñanza de este idioma; Proceso y muerte de Sócrates; Estudio histórico sobre la cultura de Almería en el siglo XI; Aulularia* y *Los cautivos,* traducciones de Plauto; *Lecciones histórico-críticas de literatura clásica latina* (1882), y *Una página de Diógenes Laercio: El testamento de Aristóteles,* en *Rev. Contemp.* (1894).

González García (Blas). *Biog.* Pintor y escultor español de la segunda mitad del siglo XIX, n. en Valladolid, de cuya Escuela fué ayudante, como también escultor anatómico de la Facultad de Medicina. Obras principales: retratos de *Amadeo I, Alfonso XII* y *Alfonso XIII* (1901); *La venta del caballo* (1866), y otros muchos cuadros y retratos.

González García-Valladolid (Casimiro). *Biog.* Escritor español, n. en Valladolid en 1855. Hizo sus estudios en el Instituto de segunda enseñanza y en la Universidad de su ciudad natal, licenciándose en derecho en 1877. Ha ejercido la abogacía y desempeñado en ella los cargos de fiscal municipal, abogado fiscal substituto, fiscal especial del Tribunal de Imprenta y juez municipal de los dos distritos de la capital. Actualmente (1925) es cronista de la ciudad, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, académico de número de la Real de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid, presidente de su Comisión provincial de Monumentos y correspondiente de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, habiendo sido el iniciador del Museo Provincial de Historia de Valladolid. Ha publicado diferentes obras jurídicas, religiosas, históricas y literarias, alguna de las cuales fué premiada en concurso público.

Casimiro González García-Valladolid

González García Valladolid (Isidro). *Biog.* Pintor y escultor español, n. en Valladolid en 1843 y m. en 1879. Hizo sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal, en donde obtuvo diferentes premios, y, por último, una pensión para ampliar sus estudios en el extranjero, que no llegó á disfrutar por sorprenderle la muerte antes de serle concedida. Entusiasta admirador de Goya y de las costumbres y trajes de principios del siglo XIX, trató de inspirarse en él. Demostró especiales condiciones para la escultura en pequeño tamaño, en cuyo género ejecutó diferentes trabajos, que presentaban las mismas cualidades observadas en sus cuadros de costumbres. Se dedicó también con éxito al retrato y á la acuarela. Obras: *Cantando y tocando; La maja* y *Un palco en la plaza de toros* (sala de autores modernos del Museo Provincial de Valladolid); *Estudio del natural* y *Visitas de días,* adquiridos por el Ayuntamiento y conservados en el Museo ya citado, etc.

González Gómez (Francisco). *Biog.* Historiador español, n. en Mérida en 1574 y m. en fecha que desconocemos. Escribió varias obras para el teatro, entre ellas la titulada *Santa Eulalia,* y una *Historia general de los moros desde su entrada en España hasta su expulsión en tiempo de Felipe III.*

González Gómez (Rafael). *Biog.* Médico venezolano, n. en 1860 y m. en La Victoria (capital del Estado de Aragua) en 1919. Hizo sus estudios en la Universidad Central de Venezuela. En 1888 publicó un libro titulado *Nociones de dermatología.* Hacia 1889-1890 creó una cátedra de higiene en Valencia, destinada á estudiar los sistemas de precaver las poblaciones próximas á lagos y pantanos contra el paludismo. En 1891 leyó en el paraninfo de la Universidad de Caracas un luminoso informe del estado sanitario de la República, y comprobó que el empirismo en materia de previsión profiláctica era la causa de la excesiva mortalidad en las factorías extranjeras establecidas en el país. En 1893 publicó su *Tratado de la higiene contra la fiebre paludosa.* En 1894 hizo un viaje de exploración á las Guayanas, y publicó un libro titulado *La Guayana Baja y la Guayana Alta,* que le valió los sufragios del público. Fué también geógrafo y filólogo. Fundó varias publicaciones interesantes. Su *Manual de Gramática Castellana* fué adoptado como texto oficial.

González Gorjas (Miguel). *Biog.* Caballero castellano del siglo XIV, cuyo retrato ecuestre se ve en una miniatura del libro de los Estatutos de la Real Cofra-

día de Santiago, fundada por Alfonso XI hacia 1388, en la catedral de Burgos. Este códice es de notorio valor histórico y sus miniaturas de gran interés para el estudio de la Indumentaria

Miguel González Gorjas

González Grajal (Juan). *Biog.* Prelado español del siglo XV, n. según se supone en la villa de Grajal (León) y m. en Sigüenza en 1416. Fué arcediano de Almazán y después en 1398 deán de la catedral de Sigüenza, siendo á la vez provisor y vicario general de Illescas. A la muerte del obispo de Sigüenza, Juan de Illescas ascendió á esta sede (1415), que desempeñó con mucho celo y prudencia en su escaso pontificado. Fué enterrado en la capilla de San Miguel, que había fundado siendo deán.

Bibliogr. Minguella, *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos;* Renales Carrascel, *Cattaleto Seguntino;* González Dávila, *Teatro de la santa iglesia de Sigüenza.*

González Guinán (Francisco). *Biog.* Escritor, historiador y político venezolano, n. en Valencia en 1841. Estudió Derecho en la Universidad de Caracas, y desde muy joven intervino en la política, afiliándose al partido liberal; á partir del triunfo de la revolución llamada *Federalista* de 1863, empezó á prestar sus servicios á la patria. Terminado el gobierno del mariscal Falcón en 1868, González Guinán, por lealtad, se apartó del campo de la política y se consagró en Valencia al ejercicio de su profesión de abogado hasta 1873, en que volvió á la escena pública bajo la administración liberal que presidió el general Guzmán Blanco. De entonces acá la vida política de González Guinán ha sido en extremo laboriosa. En 1863 fué secretario del Juzgado de primera instancia en lo civil y de Hacienda del Estado de Carabobo; en 1865 miembro de la Asamblea legislativa del mismo Estado y uno de sus presidentes; en 1868 ayudante general del Estado Mayor general de la República; en 1873 comisario delegado en Carabobo para la formación del censo de la República; en 1874 diputado por el Estado de Carabobo al Congreso Nacional; en 1878 secretario del general Gregorio Cedeño, en la campaña de la revolución llamada *Reivindicadora,* y factor importante de ese movimiento político; en 1879 ministro de Fomento, secretario del jefe civil y militar de Carabobo, miembro del Congreso de plenipotenciarios reunido en Caracas el 27 de Abril y presidente del Estado de Carabobo; en 1880 ministro de Fomento; en 1881 consejero de Administración; en 1882 miembro de la Cámara de diputados y uno de sus presidentes; en 1884 ministro de Relaciones interiores; en 1886 ministro de Instrucción pública; en 1887 miembro de la Cámara del Senado; en 1888 ministro de Relaciones interiores; en 1898 miembro de la Cámara del Senado y uno de sus presidentes; en 1901 miembro de la Asamblea Constituyente; en 1902 miembro de la Cámara del Senado; en 1908 ministro de Relaciones exteriores; en 1910 miembro de la Cámara del Senado y su primer presidente, y en Junio de ese mismo año sirvió la secretaría general del presidente de la República, general Gómez, hasta el 29 de Abril de 1912. Su labor literaria es verdaderamente fecunda. En 1863 comenzó á escribir artículos acerca de costumbres, política y literatura, en diversos periódicos; en 1875 fundó el diario político *La Voz Pública,* que alcanzó gran resonancia y duró diez y siete años; en 1877 publicó *El Consejero de la Juventud,* texto de lectura para las escuelas primarias, aplaudido universalmente y del cual se han hecho 17 numerosas ediciones; en 1886 publicó las *Reminiscencias históricas,* consagradas casi en su totalidad á los hechos legendarios de la Independencia; en 1890 la *Historia del gobierno del doctor J. P. Rojas Paúl;* en 1897 *Lo humano,* páginas religiosas, morales, sociales y políticas, las cuales considera como las más íntimas de su vida de escritor, y en 1899 la *Historia de la aclamación,* último gobierno presidido por el general Guzmán Blanco. En 1909 comenzó á publicar su gran obra *Historia contemporánea de Venezuela,* de la cual se han publicado, hasta 1924, trece tomos. En esta obra ha dado muestras señaladas González Guinán de sus dotes intelectuales y políticas, porque dejando á un lado el sectarismo, juzga los hechos y los hombres con claro criterio, con recta justicia y con tranquilo espíritu para comentar los hechos. Es una de las historias más completas y mejor documentadas que se han escrito en Venezuela.

Francisco González Guinán

González Guinán (Santiago). *Biog.* Político y escritor venezolano, hermano de Francisco, n. en Valencia en 1854. Periodista, ha preconizado su pluma los principios liberales y por ellos mantuvo ardiente polémica con *La Opinión Nacional* y con muchos otros escritores de la época, cuando la reforma de la Constitución en 1881, sosteniendo él la estabilidad del canon de la de 1864 que instituía la libertad absoluta de la prensa; poeta, se le cuenta en el número de los clásicos, aunque no reñido con los modernistas; publicó antes que Manuel Reina *El jardín de los poetas,* sus *Reminiscencias poéticas,* de índole semejante á la obra del poeta español, y luce el lauro alcanzado en el concurso promovido por el Gobierno del Estado de Carabobo para escoger la letra del himno de dicho Estado; orador eminente, designóle el Ejecutivo federal para exaltar las glorias de la patria el día de la celebración del Centenario de la emancipación de aquella República del dominio colonial; ministro de Instrucción pública, renunció esta cartera el 20 de Mayo de 1889, por encontrarse en desacuerdo con el presidente Rojas Paúl su criterio político; diputado al Congreso Nacional, presidió la Cámara á que pertenecía y sustentó en ella el anhelo de los Estados de la Unión de ver establecida en la práctica la verdadera soberanía de ellos. Ha sido, además, vocal de la Alta Corte Federal y presidente del Estado de su nacimiento. Goza de buen concepto como político

por la independencia de su carácter, su talento y su indiscutible probidad. La Academia de la Historia de su país y la de Jurisprudencia de Colombia le cuentan entre sus miembros correspondientes.

González Guinán (Socorro). *Biog.* Pedagoga venezolana, hermana de Santiago y de Francisco, nacida en Valencia en 1838. Se educó en un convento de religiosas que existió en dicha ciudad. Fruto de sus lecciones como directora del Colegio Nacional de niñas de Carabobo, escribió el compendio de *Historia de Venezuela,* declarado en 1879 texto oficial para las escuelas federales. Está condecorada con la medalla de Instrucción pública y disfruta hoy, en su retiro, de una pensión otorgada á sus méritos y servicios por el Gobierno de su patria.

González Guiral (Diego). *Biog.* Marino español, n. en Córdoba en la primera mitad del siglo XVIII y m. en Cádiz en 1823. Sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz en 1756, y concluídos los estudios preparatorios hizo su embarque, y desde 1757 hasta 1759 prestó servicio en la defensa de Ceuta, haciendo el corso cuando los marroquíes atacaron aquella plaza, continuándolo después contra la Regencia de Argel. De 1764 á 1769 sirvió en la escuadra de Antonio Barceló, haciendo la guerra á los argelinos y teniendo con sus buques repetidos encuentros y reñidos combates. Capitán de fragata desde dicho año hasta 1782, estuvo encargado del armamento del navío *San Fernando,* donde quedó embarcado de segundo comandante siendo de la escuadra de Luis de Córdova, con la que hizo la segunda campaña del Canal de la Mancha. En Enero de 1780 quedó mandando los buques que había en Brest, encargado del Hospital, armamento de cuatro balandras y demás asuntos de la escuadra, hasta que habiéndose incorporado á la que estaba en Algeciras, asistió al bloqueo de Gibraltar y al combate naval que el 20 de Octubre de 1782 sostuvo dicha armada con la inglesa del almirante Howe en la desembocadura del Estrecho. Con la escuadra del general Córdova verificó otra campaña en combinación con la francesa del conde de Giunche, con lo cual se encontró en la toma de cinco presas. Ascendió á capitán de navío en Diciembre de 1782. En 1790 embarcó en la escuadra del marqués del Socorro é hizo la campaña del Cabo Finisterre. Desde 1794 hasta 1795 sirvió en la escuadra de Juan de Lángara; en dicho último año, mandando el navío *San Hermenegildo,* hizo algunos viajes y fué ascendido á brigadier, obteniendo en 1797 el mando del navío *Santa Ana.* En Octubre de 1799 se hizo cargo de la llave de la Caja de gran mayor de batallones y brigadas, cometido que desempeñó hasta Junio de 1800, volviendo á tomar el mando del *Santa Ana,* que sirvió hasta Febrero de 1805. En Febrero de 1806 fué nombrado comandante general del arsenal de la Carraca y luego quedó de segundo comandante, habiéndose encontrado en las baterías de dicho sitio el 9 y 14 de Junio de 1808, en el combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly. Ascendió á jefe de escuadra en Agosto de 1808; siguió en la capital del departamento haciendo el servicio de su clase durante el sitio de Cádiz por los franceses hasta Noviembre de 1812, en que la Regencia le confirió el gobierno militar y político de Sanlúcar de Barrameda. Ascendió á teniente general en Octubre de 1814 y cesó en el gobierno mencionado continuando sin destino y haciendo el servicio de su elevada clase en la comprensión del departamento hasta su fallecimiento.

González Guiral (Manuel). *Biog.* Marino español, n. y m. en Cádiz (1730-1799). Sentó plaza de guardia marina en 1744 y cumplió los cargos de los empleos á que en su carrera se hizo acreedor. En 1766 era capitán de fragata y subinspector de infantería de marina en el departamento de Cartagena; en 1782, brigadier; en 1789, cuando la proclamación de Carlos IV, jefe de escuadra, y teniente general en 1795. Nombrado presidente de la Real Audiencia y Casa de la Contratación de Indias, que residió en Cádiz, en 1786, fué el último presidente por quedar suprimido este superior Tribunal en Junio de 1790, y lo quedó sólo del Consulado y con el Juzgado de alzadas y arribadas, que se le conservó por el mismo Decreto. Sus importantes servicios y el de diferentes campañas en que se halló le hicieron digno de tan elevado puesto en la Real Armada y de las otras gracias que llevó, así como ser del Consejo del rey y caballero pensionado en la orden de Carlos III.

González Gutiérrez (Juan). *Biog.* Sacerdote y escritor colombiano del siglo XVII, n. en Tunja y m. en 1660. Distinguióse en su carrera tanto por su capacidad como por su virtud y fué durante muchos años cura rector de la catedral de Bogotá. Escribió varias obras, sobresaliendo la que lleva por título *Semana espiritual con meditaciones del principio y fin del hombre para cada día y documentos de oración* (Madrid, 1856).

González Herrero (Francisco). *Biog.* Escritor y sacerdote español contemporáneo, n. en Vega de Perros (León), que fué canónigo penitenciario de Cuenca. Es autor de muchas y eruditas obras, como son: *El hipnotismo á la luz de la Filosofía* (Cuenca, 1900); *Estudio histórico-crítico sobre las doctrinas de Balmes* (Oviedo, 1905); *Oración fúnebre á la memoria del excelentísimo señor don Pelayo González Conde* (Cuenca, 1899); *El cielo, ó sea de la gloria de los bienaventurados* (Cuenca, 1909), y *La democracia cristiana.*

González Herrero (Miguel). *Biog.* Religioso español, contemporáneo de la Compañía de Jesús, n. en Vega de Perros (León). Hebraísta insigne y catedrático de esta asignatura en el Seminario Pontificio de Salamanca, es autor de una *Gramática hebrea* (Barcelona, 1902) y de una *Ortología hebraica con vocabulario comparado.* En la revista *Razón y Fe* publicó varios juicios críticos.

González Hidalgo (Joaquín). *Biog.* Naturalista español, n. en Madrid en 1839. Estudió la carrera de medicina y por espacio de muchos años fué profesor de malacología de la facultad de ciencias de la Universidad Central. Pertenece á la Academia de Ciencias, de la que ha sido vicepresidente, y á otras varias de los Estados Unidos, Francia, Alemania y Bélgica. Es jefe de la sección de malacología y animales inferiores del Museo Nacional de Ciencias Naturales y académico honorario de la de Medicina. Fué pensionado por el Gobierno español para asistir á la inauguración del Museo Oceanográfico del príncipe de Mónaco, y éste le nombró comendador de la orden de San Carlos. Ha publicado: *Moluscos marinos de España; Catálogo iconográfico de los moluscos terrestres de España; Moluscos del viaje al Pacífico,* premiada, como las dos primeras, en la Exposición Universal de Filadelfia; *Monografía del género «Cypraea»; Catálogo de los moluscos marinos de Filipinas,* y numerosas Memorias publicadas en las de la Academia de Ciencias, así como *La fauna malacológica de la Península,* discurso de recepción en dicha Academia.

González Hispalense (Juan). *Biog.* Escritor español del siglo XIV. Se hizo notable en jurisprudencia eclesiástica, y desempeñó el obispado de Cádiz desde 1367 hasta 1381. Escribió: *De Schismate;* un comentario sobre *Bígamos,* y *Constituciones sinodales.*

González Holguín (Diego). *Biog.* Misionero y lingüista español, n. en Cáceres en 1552 y m. en Mendoza (República Argentina) en 1618. Hizo sus estudios en Madrid y Alcalá é ingresó en la Compañía de Jesús en 1568. Era profesor en el Colegio de Alcalá cuando fué enviado al Perú en 1581. Estuvo pri-

mero en el Colegio del Cuzco y después en el de Juli. En 1586 pasó á fundar el de Quito en compañía de los padres Piñas é Hinojosa. Vuelto al Perú, desempeñó desde 1600 el rectorado de Chuquisaca y el superiorato de la Residencia de Juli. En 1607 pasó al Tucumán y Paraguay como secretario del padre Diego de Torres Bollo, primer provincial y fundador de la Provincia del Paraguay. En estas mismas regiones ejerció, además, el cargo de comisario general de la Inquisición, y fué un enérgico defensor de los indígenas contra los *encomenderos*. En 1615 fué nombrado rector del Colegio de la Asunción, y tres años después superior de la Residencia de Mendoza. GONZÁLEZ HOLGUÍN es autor de una *Gramática y Arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada quichua* (Lima, 1607; 2.ª ed., Génova, 1842) y de un *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú* (Lima, 1608; 2.ª ed., 1842). Había publicado antes un compendio de esta misma obra (Lima, 1586). Estos escritos lingüísticos de GONZÁLEZ HOLGUÍN son fundamentales y de los más preciosos que se conservan. Compuso, además, este misionero un trabajo en defensa de los indios, que no parece llegó á publicarse. En la Biblioteca Nacional de Lima se conservan sus *Pláticas sobre las reglas de la Compañía,* aun inéditas.

GONZÁLEZ HONTORIA (JOSÉ). *Biog.* General de artillería, español, n. en Sanlúcar de Barrameda en 1844 y m. en 1889. Después de pasar algunos años en los Estados Unidos estudiando los adelantos de la artillería, fué destinado á la fábrica de Trubia, donde proyectó en 1879 su modelo de cañones de 16 cm., que alcanzó el éxito más lisonjero, considerado por los inteligentes extranjeros como el cañón más potente de su calibre en Europa. En el mismo establecimiento ideó los cañones de 24, 28 y 32 cm., que constituyen el principal armamento de los modernos buques de nuestra armada. Sus continuados estudios llegaron á perturbar sus facultades mentales, falleciendo en el manicomio de Carabanchel en la fecha antes citada.

José González Hontoria

GONZÁLEZ HONTORIA (MANUEL). *Biog.* Diplomático y político español, hijo del general de los mismos apellidos, n. en Trubia (Oviedo) el 31 de Enero de 1878. Terminados los estudios de derecho, que hizo en Madrid, ingresó en la carrera diplomática, habiendo sido secretario de las embajadas de París y Roma, jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado y subsecretario del mismo, pero en 1913 dejó la diplomacia para ejercer la abogacía, comenzando también entonces á intervenir en política. Elegido diputado por Alcoy, su autoridad en materias internacionales le llevó á los Consejos de la Corona como ministro de Estado, cargo que ha ejercido dos veces bajo la presidencia de Maura (1919 y 1921-22). Ha publicado varias obras: *Los convenios de propiedad intelectual con los países hispanoamericanos* (1900); *El protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española* (1915); *Historia política de Europa desde la muerte de Guillermo I* (1921), y *Evolución política y social de los países asiáticos y americanos* (2 tomos), en la *Historia universal,* de Oncken (1922).

GONZÁLEZ HURTEBISE (EDUARDO). *Biog.* Archivero y publicista español, n. en Madrid en 1878 y m. en Barcelona en 1923. Estudió la carrera de archivero en la Escuela de Diplomática, ingresando por oposición en el Cuerpo, en el que prestó señalados servicios. Fué jefe de la Biblioteca Provincial de Gerona y pasó luego á la de Tarragona, ingresando más tarde en el Archivo de la Corona de Aragón, del que fué nombrado jefe en 1912, dirigiendo en la propia época el Archivo del Real Patrimonio en Cataluña. Colaboró en la *Revista de Bibliografía Catalana,* en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* en el *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* y en otras publicaciones. Fué correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y como tal formaba parte de la Comisión provincial de Monumentos de Barcelona. Estando en Gerona, GONZÁLEZ HURTEBISE descubrió el libro de las *Homilías de Beda,* que se conserva en la ex colegiata de San Félix. Entre sus obras deben citarse: *Fray Benito Pañelles y Escardó* (Gerona, 1900); *El arte tipográfico en Tarragona durante los siglos XV y XVI* (Tarragona, 1903); *San Feliu de Guixols durante la Edad Antigua* (Gerona, 1905); *Jofre de Foxá* (Barcelona, 1910); *Libros de tesorería de la Casa Real de Aragón* (t. I, Barcelona, 1911), y *Guía históricodescriptiva del Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona* (Madrid, 1920), habiendo dejado inédita una *Historia de San Feliu de Guixols,* cuya antigua necrópolis descubrió y exploró. Colaboró también en la *Revue des Langues Romaines.*

GONZÁLEZ IBACETA (JOAQUÍN). *Biog.* Pintor y escultor español, n. en Santander. Estudió en Madrid y fué discípulo de Luis Alvarez y Alejandro Ferrant. Ha presentado en las Exposiciones nacionales: *Una sorpresa* (1887); *Paisaje* (1899); *Retrato de R. de G.* (1901); *Vivero de langosta; Santillana* y *Estudio de Bertodano* (1906); *La siesta* (1908); *Retrato* (1910); *Quita pesares* (1912); *¡1915!* y *Autorretrato* (1915); *Jardín de Alhaurín, Rancho malagueño, Caída de la tarde* y *Patio granadino* (1920); *Ranchos andaluces,* dos óleos (1924), y retrato del poeta *M. L. H.* (cabeza en yeso, imitación de mármol policromado, 1922). Su apellido aparece escrito en los catálogos con ortografía muy varia: *Ibaceta, Ibaseta, Ibazeta* é *Ybaceta.*

GONZÁLEZ JANER (RAFAEL). *Biog.* Escritor español, n. en Sevilla en 1839 y m. en 1908. Empleado de Hacienda, pasó muchos años en Granada y Almería. Poeta en su juventud, compuso una oda á O'Donnell, general en jefe del ejército expedicionario de Africa. Dejó escritos bastantes trabajos de sociología en varias revistas. Colaboró desde 1882 hasta 1889 en la *Revista Contemporánea,* donde publicó: *Necesidad de la Religión* (1882); *Dios* (1885); *Herencia moral del organismo* (1889), fragmento de su libro *La idea racional de Spencer ó Reflexiones sobre la filosofía moral de Spencer* (Madrid, 1890).

José A. González Lanuza

GONZÁLEZ LANUZA (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* Estadista español, n. en la Habana el 17 de Julio de 1865. Cursó la carrera de leyes, doctorándose en ella; fué magistrado suplente de la Audiencia de la Habana, delegado revolucionario de dicha ciudad, secretario de la delegación cubana en Nueva York y secretario de Justicia é Instrucción pública en tiempos del general Brooke. En 1906 fué delegado oficial al Congreso Panamericano de Río de Janeiro. Desempeñó la presidencia del Ateneo y Círculo de la Habana, siendo el primero que ocupó tal cargo y ha sido miembro de la Academia de la Historia, de la Cámara de

representantes por la provincia de la Habana, y de la Comisión nombrada por el gobernador Magoon para reformar el Código penal, decano de la facultad de derecho de la Universidad de la Habana, en la que explicó la cátedra de derecho penal. Además de sus escritos diseminados en revistas y publicaciones, ha dado á la imprenta: *Tesis para el doctorado,* tratando el tema *Derecho público de Roma en las relaciones con sus colonias y demás ciudades sujetas á su dominación, y con las provincias* (Habana, 1886); *Programa razonado de Derecho penal* (Habana, 1891); *La Ley de Lynch en los Estados Unidos* (Habana, 1892); *Discurso* inaugural de las Academias de Derecho, curso de 1902 á 1903 (Habana, 1902); *El divorcio,* discurso (Habana, 1903), y el *Discurso* de apertura del curso académico de 1904 á 1905 (Habana, 1904).

González Lineros (Narciso). *Biog.* Escritor, periodista y político colombiano, n. en Charolá en 1823. Comenzó sus estudios en Cúcuta y los continuó en Bogotá de 1840 á 1844, obteniendo en ésta el título de doctor en medicina, profesión que no ha ejercido nunca. Fundó, con su pariente el doctor Ulpiano González, el Colegio de la Concordia, pero se separó en 1851 para dedicarse al comercio. En 1861 fué nombrado agente general de Bienes desamortizados, cargo que sirvió hasta 1866. Formó parte de la administración del general Santos Gutiérrez, en 1868, y desempeñó la cartera del Tesoro y Crédito nacional. De 1870 á principios de 1872, fué secretario general del gobierno de Cundinamarca, y un año después diputado á la Asamblea legislativa del mismo departamento. En 1878 fué nombrado director general de Estadística, y después fué senador y ministro de Fomento con el presidente Núñez. Redactó *El Nuevo Mundo* (1861); *El Republicano,* con Januario Salgar (1867); *La Reforma* (1868), y *La Bandera Liberal.* A sus buenos oficios se debe la organización del servicio oficial de la instrucción primaria en Cundinamarca. Escribió: *Manual de cuentas ó exposición razonada de las reglas de interés, descuento y otras operaciones de giro* (Bogotá, 1857), y *Tratado de aritmética elemental y comercial* (Bogotá, 1863, 1875 y 1883).

González López (Hermenegildo). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Santa María Rivarredonda (Burgos) en 1881. Hizo sus estudios en la Universidad Pontificia de Burgos y en la Gregoriana de Roma, adonde fué pensionado por la archidiócesis de Burgos, ordenándose en 1903, cuando ya había obtenido los títulos de doctor en teología y filosofía. El mismo año fué nombrado profesor de la Universidad Pontificia de Burgos, en la que ha desempeñado diversas cátedras. Ha sido también director del diario *El Castellano* de dicha ciudad. Ha publicado numerosos artículos literarios y filosóficos en periódicos y revistas, así como *Index Analyticus Logicae et Ontologiae* y *Filosofía del modernismo,* notable conferencia.

Hermenegildo González López

González Llana (Félix). *Biog.* Periodista y autor dramático español de fines del siglo XIX y principios del XX. Fué redactor de *El País* y de otros periódicos de Madrid, y dió al teatro diversas obras, entre las cuales mencionaremos: *El soldado de San Marcial,* con Valentín Gómez (1885); *Madapolán hermanos,* con Taboada (1886); *El matrimonio de Olimpia* (1891); *El lujo,* con Francos Rodríguez (1897); *El pan del pobre,* con el mismo; *El intruso* (1900) y otras, como también varios arreglos y traducciones, casi todas en colaboración con Francos Rodríguez.

González Llana (Manuel). *Biog.* Político y escritor español, m. después de 1902. Fué profesor del Instituto de Guadalajara, redactor de *La Iberia* de Madrid, diputado á Cortes, gobernador de diversas provincias y director general de Administración en las islas Filipinas. Publicó: *La Italia del siglo XIX* (Madrid, 1861); *Historia de las Repúblicas de la Plata* (1863); *La España en el siglo XIX. Sus hombres y acontecimientos más notables* (1864); *Galería histórica y biográfica de las mujeres más notables desde Eva hasta nuestros días* (1868), y *El Imperio de Marruecos,* con Tirso Rodrigáñez (1879).

González Llubera (Ignacio). *Biog.* Hebraísta y literato español, n. en Barcelona en 1893. Estudió filosofía y letras en la Universidad de su ciudad natal, completándolos luego en la Central, en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, en la Sorbona de París y en la Universidad de Londres. Actualmente (1925) es profesor de lengua y literatura españolas de la Universidad de Belfast (Irlanda). Se ha dedicado especialmente al estudio de la literatura hebraico-española y relaciones con la literatura castellana. Ha hecho un estudio especial de la producción hebraica en Cataluña y Provenza, sobre la cual tiene en preparación una importante obra. Posteriormente se ha dedicado á investigaciones sobre la literatura didáctica española en la época del Renacimiento. Sus obras principales son: *Viajes de Benjamín de Tudela,* primera versión castellana con introducción, aparato crítico y notas (Madrid, 1918); *La literatura hebraica en Cataluña,* conferencia en el *King's College,* Universidad de Londres (Londres, 1920), y *La prefilología en la España medieval,* serie de artículos (en curso de publicación) en el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo.* Es colaborador de esta Enciclopedia.

González Madrid (a) *Machaquito* (Rafael). *Biog.* Matador de toros, n. en Córdoba el 7 de Septiembre de 1881 y un chiquillo todavía, empezó la profesión de torero, en la cuadrilla de *Revertito* y *Gallito,* como banderillero. Luego con *Lagartijo «el Chico»* formó la cuadrilla de *Niños cordobeses,* alcanzando gran fama por su bravura como matador. El 16 de Septiembre de 1900 tomó la alternativa en Madrid de manos de Emilio Torres *(Bombita)* y á contar de ese día por espacio de trece años sostuvo con Ricardo Torres *(Bombita)* el entusiasmo de los públicos, por su gran valentía y decisión como estoqueador. Se retiró del toreo en la corrida que se celebró en Madrid el 16 de Octubre de 1913, tarde en que por cierto le dió la alternativa á Juan Belmonte. Una fortuna reunida en la profesión le permitió apartarse de ella en plena juventud. No fué nunca un torero mañoso, fino ni elegante, limitándose su arte á defenderse de los toros, pero su valentía, una valentía que llegaba á los públicos, le granjeó la simpatía de éstos que pasó por sus deficiencias, para premiar lo que admitía como excesos, pues por excesivo tuvo su valor, sobre todo en la suerte de matar.

Rafael González *(Machaquito)*

González Magro (Pedro). *Biog.* Escritor español, n. en 1882 y m. en 1917. Ingresó en el cuerpo de Archiveros en 1907, siendo destinado á la Biblioteca provincial de Cáceres, donde permaneció hasta 1911, en que fué destinado á Madrid. Se dedicó especialmente al estudio de los cronistas del descubrimiento y colonización de América, pero su principal trabajo es un erudito estudio sobre *Merindades y señoríos de*

Castilla en 1533, que constituye la introducción á un mapa hecho por él mismo. Dejó también diversos trabajos literarios.

González Manrique (Mariano). *Biog.* Poeta colombiano, n. en Bogotá en 1829 y m. en 1870. Publicó *Ecos de mi lira*, poesías (1849); en 1858 un poema, *Consolaciones*. En Nueva York dió á luz otro intitulado *Luisa* y un drama en verso, *Irene*. Sus poesías *La vuelta al hogar* se hallan en el *Parnaso Colombiano* de Julio Añer.

González Martí (Ignacio). *Biog.* Físico español, n. en Madrid en 1860. Hizo sus estudios en la Universidad Central, doctorándose en ciencias y farmacia. Es catedrático de la primera de dichas facultades, inspector general supernumerario del Cuerpo de Telégrafos, académico de la de Ciencias, ex director de la Escuela oficial de Telégrafos y vocal del Instituto del Material Científico. Se le debe: *Colección de ejercicios prácticos de Física*, en colaboración con Muñoz del Castillo (Madrid, 1901); *Apuntes de Física general* (Madrid, 1903); *Discurso de recepción en la Academia de Ciencias* (Madrid, 1914), y *Tratado de Física general* (4.ª ed., Toledo, 1922).

Ignacio González Martí

González Martí (Manuel). *Biog.* Artista y escritor español, n. en Valencia en 1877. Cursó en la Universidad de aquella ciudad la carrera de derecho y en la Real Academia de San Carlos los estudios de bellas artes. Su personalidad intelectual se ha desarrollado en varias formas: como caricaturista, como escritor de arte, como ceramista y como profesor de dibujo. En el primer aspecto, distinguióse desde su adolescencia practicando la caricatura personal y la satírica, fundando en 1897 el semanario *Cascarrabias* y haciendo desde entonces popular el seudónimo *Folchi* en las revistas ilustradas de España (en la palabra Caricatura lo citamos entre los caricaturistas españoles más conocidos). Posteriormente dirigió los periódicos valencianos *Arte Moderno* (1900), *Valencia Artística* (1903) é *Impresiones* (1909). Entre otras recompensas por sus caricaturas cuenta con una medalla de tercera ganada en la Exposición Internacional de Barcelona de 1911 y una de oro en la Exposición regional valenciana de 1909. Como escritor, son apreciadísimos sus trabajos de crítica artística en los diarios de Valencia *El Mercantil Valenciano* y *Las Provincias*, en donde muestra su gran cultura y perspicacia crítica. Sus escritos de investigación aparecen muy á menudo en *La Esfera* de Madrid y en *Museum* de Barcelona. Como ceramista constituye una autoridad por sus pinturas sobre planchas y jarrones de un gusto personal y definido, y principalmente por sus trabajos de investigación, en cuyo campo ha logrado éxitos tan interesantes como la reconstitución de los verdaderos pisos valencianos de las salas Borgias del Vaticano, los de Alfonso V para el *Castel Nuovo* de Nápoles, etc. Para estos estudios fué pensionado por la Junta Ampliadora de Madrid en los años 1911, 1913 y 1914. Su colección de cerámicas antiguas es la más valiosa é interesante que hay en Valencia (V. Aguamanil y Paterna). Por último, desempeña en la actualidad (1925) los cargos de director y profesor de *Evolución Cerámica* en la Escuela Oficial de Manises, profesor de dibujo por oposición en la Escuela de Comercio de Valencia y también profesor de dibujo por oposición en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras de la misma ciudad. Es académico correspondiente de la de San Fernando de Madrid, director consiliario del Centro de Cultura valenciana, socio de mérito de la Juventud Feminista y Juventud Artística de Valencia y se halla en posesión de la cruz de la Orden civil de Alfonso XII. Entre sus obras publicadas están: De carácter docente: *Nociones de dibujo topográfico é hidrográfico; Problemas de dibujo geométrico y nociones de flora, fauna, forma humana y arquitectura ornamental*. De carácter investigativo artístico: *Goya en Valencia; Los pintores Llanos y Almedina del siglo XVI; Pinazo, su vida y su obra* (premiada por el Círculo de Bellas Artes de Valencia); *Nápoles, impresiones artísticoarqueológicas de un valenciano*, y *La tarjeta de visita en Valencia*. De cerámica: *Cerámica vidriada valenciana; Cerámica de Paterna; La cerámica antigua valenciana; Breve historia de la cerámica en el reino de Valencia*, é *Historia del pavimento en el reino de Valencia hasta la llegada del Renacimiento* (obra premiada por la Diputación provincial de Valencia).

Manuel González Martí

González Martínez (Enrique). *Biog.* Poeta mejicano contemporáneo. Entre sus composiciones descuella la titulada *Sembradores de estrellas*, debiéndosele, además, el libro *Jardines de Francia* (Méjico, 1919).

González Martínez (Juan). *Biog.* Teólogo español, conocido también por *Gonosalio de Castilla*, n. en Burgos á fines del siglo XVI ó principios del XVII. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares y fué catedrático de Santo Tomás en dicha Universidad y canónigo magistral de los Santos Justo y Pastor. Escribió: *Doctoris Gaspari Villalpandaei Segobiensis Summulae. Brevius ac subtilius quam hactenus, nunc recens illustratae* (Alcalá de Henares, 1615); *Aristoteles Stagiritae Logica Brevius, ac Subtilius, quam hactenus, recens illustrata* (1616 y 1650); *Aristotelis Stagiritae Physica* (1622); *Fabrica syllogistica Aristotelis* (1628), y *Aristoteles Stagiritae Degeneratione, et corruptione. Libri duo* (1633).

Revolucionarios del color. Caricaturas de Velázquez, Greco y Goya por González Martí (*Folchi*)

González Martínez (Nicolás). *Biog.* Autor dramático español del siglo XVIII. Sus principales obras son: *Cuando hay sobra de hechiceros lo quieren ser los gallegos* y *Asombro de Salamanca* (1742); *Santo, esclavo y rey á un tiempo y mejor lis de la Francia, san Luis* (1743); *Donde hay violencia, no hay culpa* (1744); *a impiedad y la traición ceden á la compasión; La tragedia anunciada es menos subcedida que esperada, ó Cumplir lo que ofrece el hado; La colonia de Diana* (1745); *El amante de María, el Ven. Padre Fr. Simón de Rojas* (1746); *Dar honor el hijo al padre y al hijo una ilustre madre,* y *La dicha en el precipicio* (1752).

González Mate (Pedro). *Biog.* Actor español, n. en Madrid en 1843. Fué uno de los principales intérpretes del teatro romántico, y se contaba como uno de los más aprovechados discípulos del gran Latorre. Joven aún, una cruel enfermedad le llevó al sepulcro, cuando estaba en la plenitud de su talento.

González Mateos (a) *Dominguín* (Domingo). *Biog.* Matador de toros, n. en Guismondo (Toledo) en 1896. Dedicado al toreo muy joven, hizo una buena campaña de novillero que terminó al tomar la alternativa en Madrid el 26 de Septiembre de 1918 de manos de *Joselito el Gallo.* Desde entonces viene sosteniéndose en su categoría como buen torero y matador fácil.

González Melgarejo (Juan). *Biog.* Prelado paraguayo, n. en Asunción á fines del siglo XVII y m. en Santiago en 1754. Hizo sus estudios en el Seminario de Asunción y, ya ordenado, desempeñó los cargos de deán, provisor y vicario general de aquel obispado. En 1745 el rey de España le propuso para la silla de Santiago de Chile, que gobernó con gran acierto hasta su muerte. Entre otras obras benéficas se cuentan la de la construcción de la catedral de Santiago, debida á su iniciativa, y para la cual legó 100,000 pesos.

González Merchant (Rafael). *Biog.* Orador y escritor español, n. en Carmona (Sevilla) en 1867. Siguió la carrera eclesiástica en el Seminario de Sevilla. Gran orador, es llamado por Montoto «maestro de elocuencia y gala del púlpito». Por oposición ganó una canonjía en la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla. Escribió: *Revolución y cristianismo* (1902); *La verdadera civilización* (1906); *Discurso sobre el Gerundianismo* (27 de Octubre de 1907); *Discurso necrológico* (29 de Junio de 1908); *La restauración de la música religiosa* (12 de Noviembre de 1908); *Sermón* (30 de Mayo de 1904); *Elogio fúnebre del Rvmo. P. Miguel Rúa* (18 de Abril de 1910); *Oración fúnebre del excelentísimo señor don Marcelino Menéndez y Pelayo* (5 de Junio de 1912); *Las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz* (1906); *La Divina Eucaristía; Panegírico del Santísimo Cristo del Amor* (Sevilla, 1902); *La compasión de María; Panegírico de san Agustín, obispo de Hipona* (El Escorial, 1904), y *Más sobre la reunión de los católicos en España.*

González Moreno (Vicente). *Biog.* General español, jefe del Estado Mayor Central y caudillo carlista, n. en Cádiz en 1778 y asesinado en Vera (Navarra) en 1839. Hijo de un oficial del regimiento de Saboya, á los catorce años ingresó en el mismo en calidad de cadete. Tomó parte en la guerra con la Convención francesa á las órdenes del general Ricardos, ascendiendo á capitán en 1801. En 1808 alzó el grito de rebelión armada contra Napoleón en Valencia, organizó 9,000 hombres, que tomaron parte en varias acciones de guerra; ayudó á levantar el sitio de Zaragoza, y se condujo heroicamente en las acciones de Tudela, Viñales, Cubillos y Cacabelos en 1811. Coronel de los ejércitos nacionales, derrotó á los franceses en Otero, Puente de los Hierros y Urbie. En 1813 permaneció en San Sebastián hasta la terminación de la guerra. Mariscal de campo desde 1830, fué gobernador militar de Málaga y desbarató la sublevación de Torrijos, siendo recompensado con la Capitanía general de Granada. Por su adhesión al infante don Carlos, fué en 1832 dejado en situación de cuartel. En 1835 ofreció su espada al carlismo, y fué nombrado general en jefe del ejército carlista cuando murió Zumalacárregui. Fué derrotado en Mendigorría, cesando en el mando, y pasó á ser vocal de la Junta Consultiva de Guerra. En 1836 fué nombrado jefe del estado mayor central del infante don Gabriel, contribuyendo á las victorias carlistas de Oriamendi, Huesca, el Cinca, Grá y Herrera. En 1837 se le otorgó el grado de capitán general. Cuando el general Maroto pactó el Convenio de Vergara, González Moreno protestó airadamente, y al frente de escasos partidarios, se iba á refugiar á Francia, cuando entre Urdax y Vera un grupo de carlistas partidarios de Maroto le asesinó á bayonetazos, en dicho año.

González Muñoz (Andrés). *Biog.* General español, n. en Santiago de Cuba en 1840 y m. en San Juan de Puerto Rico en 1898. Hizo sus estudios en la Academia de Artillería de Segovia, de la que salió en 1862 con el empleo de teniente, marchando poco después á Cuba, donde tomó parte en la campaña contra los separatistas de 1868 á 1878, distinguiéndose tanto por su valor como por su pericia, y ascendiendo rápidamente hasta teniente coronel. En efecto, en aquella etapa tomó parte en gran número de combates, algunos de ellos contra Maceo. Mientras tanto, estuvo también en España y tomó parte en la guerra carlista, volviendo luego á Cuba. En 1892 ascendió á general de división y fué nombrado segundo cabo de Puerto Rico. Pasó de nuevo á Cuba al estallar la última insurrección y, á poco, ascendió á teniente general, siendo nombrado á fines de 1897 gobernador y capitán general de Puerto Rico, adonde llegó el 11 de Enero de 1898. A las pocas horas de tomar posesión del cargo falleció á consecuencia de una angina de pecho.

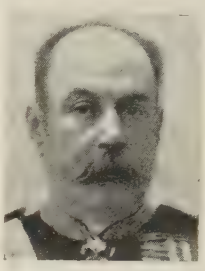

Andrés González Muñoz

González Navero (Emiliano). *Biog.* Político paraguayo, n. en Caraguatay en 1861. En 1878 ingresó en el Colegio de segunda enseñanza que se fundaba entonces en Asunción, del que salió en 1883 con el título de bachiller. Sus primeras actividades las dedicó González Navero á la magistratura, desempeñando el Juzgado del crimen en 1887 y 1888 y el de primera instancia en lo civil en 1889, que abandonó el mismo año para ascender á miembro del Superior Tribunal de Justicia, en el que permaneció hasta 1894. El partido liberal, al que pertenece desde su juventud, lo eligió senador al Congreso en 1895, y allí, como representante de la oposición, supo interpretar fielmente las aspiraciones de sus electores, distinguiéndose por la moderación y la serenidad de su doctrina para combatir los actos del partido gobernante. Terminado su mandato en 1901, se retiró á la vida privada, dedicándose á ejercer la abogacía.

González Olmedilla (Juan). *Biog.* Poeta y novelista español, n. en Sevilla en 1893. Fundó y dirigió la revista *Andalucía* (Sevilla, 1911), y mientras cursaba la carrera de filosofía y letras en la Universidad de Madrid, publicó su primera obra (*Poemas de Andalucía,* 1912), á la que siguieron: *La llave de oro,* poesías (Madrid, 1914); *La ofrenda de España á Rubén Darío,* crítica (Madrid, 1916); fué redactor de *Excelsior* y luego de *El Fígaro;* desde 1924 es crítico literario de *Heraldo de Madrid.* El Ateneo de Madrid le eligió secretario primero de la Sección de literatura en 1923. Colaborador de numerosos diarios y revistas, conferenciante y traductor experto de varias lenguas latinas, fué el prime-

ro que vertió al castellano al gran poeta portugués Eugenio de Castro (*El rey Galaor* y *El hijo pródigo*, 1913; *Oaristos* y *Horas*, 1922; *Silva é Interlunio*, 1923, y *Las mejores poesías líricas de Eugenio de Castro*, Barcelona, 1923). Además de los libros citados y de multitud de novelas cortas, entre las que destacan *El chaleco del diablo* y *Trenes de amor y de olvido*, se le deben varias novelas del mismo género que *La sabrosa manzana amarga* (Madrid, 1923), publicada con el seudónimo de *Marcela Aranda*. De sus *Obras completas*, empezadas á publicar en 1925, van editados tres volúmenes conteniendo poesías, novelas y crítica.

González Ortega (Jesús). *Biog.* General mejicano, m. en 1881. Desde el principio de las contiendas políticas entre conservadores y liberales, tomó partido por estos últimos y contribuyó á la revolución de Ayutla, siendo nombrado luego gobernador de Zacatecas, que hubo de abandonar en 1859, perseguido por el general Woll. Después de reorganizar sus fuerzas, comenzó su campaña contra los revolucionarios, sobre los que consiguió varios triunfos, y en Diciembre de 1860 derrotó á Miramón en Calpulalpán, ocupando luego la capital. El presidente Juárez le nombró su ministro de la Guerra, pero bien pronto surgieron desavenencias entre ambos, por lo que dimitió en 1861. Después fué enviado en persecución de Márquez y Zuloaga, y el 2 de Julio de dicho año el Congreso de la Unión eligió á González Ortega presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que le daba la vicepresidencia de la República. González Ortega, después de haber derrotado á Márquez y á Zuloaga, regresó á la capital, donde fué recibido triunfalmente, lo que aumentó el antagonismo entre él y el presidente, que veía un formidable rival en su antiguo ministro. Nombrado jefe de la fuerza expedicionaria que debía ir en persecución de Mejía, dijo que no aceptaría á menos que no se le diesen todos los recursos que él juzgaba necesarios, admitiéndosele la renuncia. Al iniciarse la guerra de intervención, Juárez no utilizó sus servicios al principio, pero después de la muerte de Zaragoza le nombró general en jefe del ejército de Oriente. Por espacio de sesenta y dos días defendió la plaza de Puebla contra los franceses, siendo hecho prisionero; logró fugarse y marchó á los Estados Unidos. Al terminar el período por que había sido elegido Juárez, los numerosos amigos y partidarios de González Ortega quisieron presentar á éste candidato á la República, pero Juárez, alegando que aquél, al alejarse del territorio nacional en época de guerra y sin previo consentimiento, podía considerarse como culpable y quedaba procesado, dictó un Decreto prorrogando su permanencia en el poder. González Ortega se dispuso á marchar á Méjico, pero se lo impidió el Gobierno americano, residiendo en aquel país varios años sin intervenir en política.

Jesús González Ortega

González Ozeguera (Rafael José). *Biog.* Jurisconsulto español, n. y m. en la Habana (1756-1827). Después de estudiar filosofía y leyes, obtuvo por oposición en 1771 la cátedra de derecho civil, y poco después comenzó á ejercer la abogacía en la capital cubana. Fué, sucesivamente, alcalde mayor de Bejucal, consultor del Ayuntamiento de la Habana y del Real Consulado, censor regio de la Universidad, fiscal de la Renta de tabacos, juez del Tribunal de la superintendencia y secretario de la Comisión mixta creada para obviar las dificultades que solían presentarse al principio de haber sido abolida la esclavitud.

González Palencia (Angel). *Biog.* Arabista y escritor español, n. en Horcajo de Santiago (Cuenca) el 4 de Septiembre de 1889. De 1897 á 1909 estudió filosofía y teología en el Seminario de Cuenca y en 1910 se licenció en filosofía y letras, doctorándose en 1915. En 1911 ingresó por oposición en el cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, y desde 1913 presta sus servicios en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Es auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la corte, correspondiente de las Academias de Buenas Letras de Barcelona y Sevilla y colaborador de esta Enciclopedia. Se ha especializado en los estudios de árabe, siendo sus maestros Miguel Asín y Julián Ribera. Se le debe: *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta para ampliación de estudios* (Madrid, 1912); *Algunos manuscritos árabes y aljamiados de Madrid y Toledo*, en la *Miscelánea de estudios y textos árabes* (Madrid, 1915); *Apéndice á la edición Codera de la «Tecmila» de Aben-Al-Abbar*, en colaboración con M. Alarcón, en la misma *Miscelánea; Rectificación de la mente. Tratado de Lógica por Abusalt de Denia*, texto árabe, traducción y estudio previo (Madrid, 1915); *Descripción geográfica de la Real Audiencia de Quito que escribió don Dionisio de Alsedo y Herrera*, con prólogo y notas (Madrid, 1915); *Indice de la España Sagrada* (Madrid, 1918); *Extracto del catálogo de los documentos del Consejo de Indias, en el Archivo Histórico Nacional* (Madrid, 1920); *Catálogo de hidalguías, en el Archivo Histórico Nacional* (Madrid, 1920); *Testamento de Juan López de Hoyos, maestro de Cervantes* (Madrid, 1921); *Discurso del capitán Francisco Draque que compuso Joan de Castellanos*, con prólogo, notas y apéndice (Madrid, 1921); *Pleito entre Lope de Vega y un editor de sus comedias* (Santander, 1921); *Fragmentos del archivo particular de Antonio Pérez, secretario de Felipe II* (1922); *Historia de la literatura española*, en colaboración con Juan Hurtado (Madrid, 1921-22); *Folklore marroquí. Cuentos recogidos oralmente en Rabat y traducidos del árabe vulgar*, en la *Revista Hispano Africana* (Madrid, Marzo á Noviembre de 1922); *El Califato Occidental*, en el vol. III de *The Cambridge Medieval History* (1923), y otros trabajos de erudición publicados en la *Revista de Archivos, Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, etc.

González Pedroso y Kolman (Eduardo). *Biog.* Periodista y escritor español, n. en Madrid en 1822 y m. en 1862. Fué redactor de varios periódicos importantes de Madrid y director de *La España* y de *El Padre Cobos*, director general de Beneficencia y diputado á Cortes. Escribió una *Vida de santa Teresa de Jesús; Protestación de fe; Estudio sobre los autos sacramentales, desde su origen hasta fines del siglo XVII*, cuya publicación dirigió en la Biblioteca de Rivadeneyra, y algunos dramas, entre los cuales mencionaremos *Paúl el Romano* y *El Veinticuatro de Febrero*. Su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*.

González Pola (Julio). *Biog.* Pintor y escultor español, n. en Oviedo. Discípulo de Samsó. Obras principales: *Bromazo*, boceto en yeso, y *Cabezas de niño*, yesos (1892); *La integridad*, grupo en bronce (1897); *Paisaje* (1899); *Ensueños* (1901); *Ecce Homo*, bajorrelieve de tamaño natural en mármol (1904); *Fragmento del monumento á los repatriados en Vigo* (1906), y *Patria*, grupo en piedra (1908). En 1924 fué premiado su proyecto de monumento para conmemorar la batalla de Ayacucho, en el concurso abierto por el Gobierno de Colombia.

González Posada (Adolfo). *Biog.* Sociólogo y escritor español, n. en Oviedo el 18 de Septiembre de 1860. Estudió en la facultad de derecho de la Universidad asturiana, completando su preparación en la Institución Libre de Enseñanza, especialmente en las cátedras de política que en 1879 y 1880 explicaban allí Giner y Azcárate. A los veintidós años (1883) obtuvo

por oposición la cátedra de derecho político y administrativo de la Universidad de su ciudad natal. Explicó su cátedra durante veinte años, y en 1902 fué llamado, con Buylla, por José Canalejas para organizar el Instituto del Trabajo (V. el libro *El Instituto del Trabajo*, de Canalejas, Buylla, Posada y Morote, 1903). Fracasado el intento, en 1904 fué llamado por el Instituto de Reformas Sociales (Gobierno de Silvela), presidido por Gumersindo de Azcárate, y allí desempeñó durante otros veinte años, hasta que en 1924 fué suprimido el Instituto, la dirección de los servicios de legislación, bibliografía y acción social. GONZÁLEZ POSADA intervino en la preparación de casi toda la legislación del trabajo española. En 1910 fué nombrado catedrático de derecho municipal comparado en la Universidad Central, encargándose más tarde, á propuesta de la facultad de derecho, de la enseñanza del derecho político. En el mismo año fué invitado por varias universidades americanas y explicó diversos cursos de política, sociología y enseñanza en la Universidad Nacional de la Plata, en varias instituciones de la República Argentina y en las Universidades de Montevideo, Santiago de Chile y Asunción del Paraguay. Nuevamente invitado en 1921 por la Institución Cultural Española de la República Argentina, explicó en la Universidad de Buenos Aires un curso de teoría del Estado y otro de sindicalismo (V. sus libros *En América. Una campaña* (1911); *La República Argentina* (1912); *La República del Paraguay* (1911); *Teoría social y jurídica del Estado*, y *Sindicalismo* (1922). En 1919 asistió á la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Wáshington por la Sociedad de las Naciones, como delegado del Gobierno español. En política militó siempre al lado de Manuel Pedregal y Azcárate, figurando entre los iniciadores del movimiento reformista con Melquíades Alvarez y José M. Pedregal. Ha sido concejal en Oviedo y varias veces senador por la misma provincia; es académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas y doctor *honoris causa* por la Universidad Nacional de la Plata. Ha publicado, además de las obras ya citadas, las siguientes, entre otras: *Principios de derecho político; Tratado de derecho político* (tres ediciones); *Tratado de derecho administrativo según las teorías filosóficas y la legislación positiva; Ciencia política; Teorías políticas; El sufragio; La idea del Estado y la guerra europea; Actitud ética ante la guerra y la paz; España en crisis. La política; La nueva orientación del derecho político*, estudio con ocasión de la edición española de *La transformación del Estado*, de L. Duguit; *Instituciones políticas de los pueblos hispanoamericanos; El régimen municipal de la ciudad moderna*, con un resumen del *Régimen local en los principales países; Evolución legislativa del régimen local en España; Principios de Sociología* (introducción); *Sociología contemporánea; Literatura y problemas de la sociología; Socialismo y reforma social; Teorías modernas sobre el origen de la familia, de la sociedad y del Estado; Para América. Desde España; Ideas pedagógicas modernas; La enseñanza del derecho; Política y enseñanza; Pedagogía; Feminismo; Ideas é ideales*, y *Autores y libros*. Algunas de sus obras han sido traducidas á idiomas extranjeros, entre otras las siguientes: *Théories modernes sur les origines de la famille, de la société et de l'Etat; L'Etat et le gouvernement* (París); *Spanisches Staatsrecht*, en la colección *Das Oeffentliche Recht der Gegenwart*, é *Il diritto pubblico spagnuolo comparato* (en *Biblioteca de Scienze Pol. ed Admm. di A. Brunialti*).

Adolfo González Posada

GONZÁLEZ PRADA (MANUEL). *Biog.* Poeta peruano, n. en Lima en 1844. Hizo sus primeros estudios en un colegio inglés de Valparaíso y luego se trasladó á Lima para seguir la carrera de leyes en el Colegio de San Carlos. Dotado de una ardiente afición á la literatura, no pudo avenirse á los áridos principios de la ciencia legal, y la abandonó para entregarse de lleno al cultivo de las letras. Ha escrito mucho y bueno, y sus poesías le han valido merecida reputación en toda la América latina. Entre sus principales obras, mencionaremos: *Páginas libres* (París, 1894); *Horas de lucha* (Lima, 1908; 2.ª ed., Madrid, 1918); *Minúsculas* (Lima, 1909); *Presbiterianas* (Lima, 1909), y *Exóticas* (Lima, 1911).

GONZÁLEZ PRATS (ANTONIO). *Biog.* Médico y publicista español, n. en Almería en 1863 y m. en Barcelona en 1920. Estudió medicina en Granada, licenciándose en 1882, habiendo sido alumno interno por oposición. Se graduó de doctor en 1883, siendo ombrado después ayudante de clínica y director de museos anatómicos. También se le confiaron las cátedras libres de oftalmología y dermatología. Asimismo desempeñó el cargo de catedrático de lengua alemana en el Instituto de Granada y el de profesor de historia natural en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago. En 1896 fué nombrado catedrático supernumerario de la Facultad de Medicina, pasando dos años más tarde como numerario á explicar patología y clínica médicas. En 1900 permutó su cátedra por a de enfermedades de la infancia, ocupando de nuevo la de patología médica por pasar á la que dejara vacante en Barcelona el fallecimiento del doctor Robert. La Real Academia de Medicina le abrió sus puertas, leyendo en 1906 su discurso de recepción acerca de *Las alturas de las ciencias médicas en el reino El-Andalus*, contestándole el doctor Comenge. En 1905 fué elegido concejal del Ayuntamiento, militando en las filas del partido republicano. Como provechosa iniciativa suya puede señalarse la organización de colonias escolares. Fué socio honorario del Fomento de las Artes de Granada y socio de mérito de su Real Sociedad Económica. Fundó en dicha ciudad las escuelas para la enseñanza de la mujer y creó la Unión Hispano-Mauritánica. Figuró como socio activo en la Internacional de la Cruz Roja y en el Comité Ejecutivo de la Federación Gimnástica Española. Colaboró en diferentes periódicos como *El Defensor de Granada* y *La Publicidad* de Barcelona, y dejó numerosos trabajos acerca de clínica y laboratorio de los que citaremos los principales: *De la reproducción fotográfica en la ciencia médicoquirúrgica* (Granada, 1891); *Del dibujo microtécnico* (Granada, 1895); *Del anestésico bromuro de etilo* (1896); *Evolución de las doctrinas infecciosas* (1896); *Obtención de los gases sanguíneos mediante la bomba de Pflüger* (1897); *Apuntes de Patología médica* (1903); *Historiología clínica* (Barcelona, 1907); *La algocratina* (Barcelona, 1910); *Exodo colérico en 1910* (1911); *El tratamiento de las anemias* (1912); *El problema de las aguas* (1913); *Valor diagnóstico del examen del líquido intrameningorraquídeo* (1914); *Aforismos del profesor González Prats* (1915); *Algunos temas de Nosología bronósica* (1915); *Algunas conferencias sobre Patología de la vida vegetativa* (1917); *Cuestiones de neurología patológica* (1917); *Dengue* (1917, con traducción francesa por Kolbe); *El síncope síndrome bulbar* (Madrid, 1918); *Tratamiento de la hipoclorhidria* (Madrid, 1918); *Sobre miocardiopatías* (Barcelona, 1919), y *Prolegómenos y*

A. González Prats

Conferencias de Patología interna y contestación al cuestionario de prácticas clínicas y de laboratorio (Barcelona, 1919). Tradujo, además, al español la obra *Terapéutica clínica* del profesor H. Huchard de París.

GONZÁLEZ QUIJANO (PEDRO MIGUEL). *Biog.* Matemático, ingeniero y publicista español, n. en Jerez de la Frontera en 1870. Hizo el bachillerato en el Instituto de Jerez y la carrera de caminos en la Escuela especial del Cuerpo. Terminada ésta en 1894, entró al servicio del Estado en las obras de defensa contra las inundaciones de Levante, pasando pronto á los Riegos del Guadalcacín, cuyos estudios hizo y cuyos trabajos realizó como director. Destácanse entre sus trabajos, la presa del pantano y el sifón de la Junta de los Ríos. La presa sirve de dique á un embalse de 76.000,000 de metros cúbicos, el mayor de España hasta la fecha destinado á regar 12,000 hectáreas de la campiña jerezana. Para que el canal de riego atraviese los lechos del Guadalete, GONZÁLEZ QUIJANO introduce las aguas en un sifón que las conduce de una á otra margen, curvándose la tubería para saltar sobre los cauces de ambos ríos, formando así dos arcos. La longitud total del sifón es de 724 m.; la sección interior del tubo, 2'50 m., que da paso á 7 m.³ por segundo. Cada uno de los dos arcos, exactamente iguales, tiene 40 m. de luz y 18 sobre la línea del nivel de los ríos. GONZÁLEZ QUIJANO tiene realizada una copiosa labor doctrinal, ya en libros, opúsculos y revistas profesionales, ya en conferencias dadas desde las tribunas de la Facultad de Ciencias, la Asociación de Ingenieros ó el Ateneo de Madrid, ya, por fin, en sus valiosas aportaciones á la labor de los Congresos de Ciencias celebrados en Sevilla, Valladolid, Bilbao y Oporto. Entre sus trabajos merecen especial mención los siguientes: *Algunas funciones continuas, con infinitas singularidades en el menor intervalo; Concepto y alcance del cálculo de probabilidades; Las matemáticas en las teorías y en las aplicaciones; Operaciones de un orden superior al 3.º; Sobre un problema general de iteración; Puntos notables del triángulo; Las geometrías no euclídeas; Probabilidades geométricas,* editada por la Universidad de Coimbra, y *Representación de los lugares hipergeométricos* (1894). Sobre otras materias tiene escritas *El problema del agua; El clima de España en la época histórica; Hidrología general y agrícola,* y *Política hidráulica y repoblación forestal,* que alcanzó el honor de ser editada por el cuerpo de Caminos, Canales y Puertos. GONZÁLEZ QUIJANO es en la actualidad (1925) profesor de hidrología é hidráulica en la Escuela de Ingenieros de Caminos y redactor-jefe de la *Revista de O. P.* Ultimamente ha sido elegido por unanimidad para ocupar la vacante de Navarro-Reverter en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Pedro Miguel González Quijano

GONZÁLEZ RAMÍREZ (PEDRO). *Biog.* Pintor español, n. en Albacete, discípulo de la Escuela Superior de Pintura. Obras: *Costumbres de la Rioja* (1887); *Cocina de la Venta del Molino* (1890), y *Retrato* (1906).

GONZÁLEZ REVILLA (LEOPOLDO). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Gumiel del Mercado en 1858 y m. en Madrid en 1915. Estudió en las Universidades de Valladolid y Madrid, y luego ingresó en el cuerpo de oficiales del Consejo de Estado. Además, fué gobernador civil de varias provincias y perteneció á la Academia de Jurisprudencia, de cuya Junta de gobierno formó parte. Dió numerosas conferencias sobre materias jurídicas en el Ateneo y otros centros; colaboró en varios periódicos políticos y profesionales, y escribió las siguientes obras: *Resúmenes de legislación mercantil y de legislación de Aduanas; Tratado de derecho mercantil,* con Carreras y González; *La Justicia y el Foro en las legislaciones comparadas; La posesión y sus conexos en la legislación romana y patria; La hipoteca naval en España; Manual práctico de hipoteca naval,* y *La patria potestad y la nacionalización.*

Leopoldo González Revilla

GONZÁLEZ RIAÑO (MANUEL). *Biog.* Publicista español (1844-1879), que siguió la carrera de abogado, ejerciendo su profesión en Madrid con notable aplicación. Colaboró en numerosas publicaciones católicas y fué director de *La Libertad Cristiana.* Es autor de notables estudios históricos.

GONZÁLEZ-RIGABERT (FEDERICO). *Biog.* Escritor español, n. en Madrid en 1882. Estudió latín y filosofía en el Seminario de Madrid, pasando después á estudiar las carreras del magisterio y de comercio también en la corte. Dedicado desde 1910 al periodismo, formó parte de las redacciones de importantes diarios de provincias, y últimamente entró á formar parte de la redacción de *El Globo* como cronista y crítico teatral y literario, distinguiéndose siempre por su independencia. Sus obras literarias publicadas, se titulan: *María Magdalena,* novela; *La risa triste,* novela; *La ilustre doctora,* novela que le originó un pequeño proceso; *Mis cantares; Cuentos chicos; Vidas en ocaso,* drama, y *El collar,* comedia, en colaboración con Eduardo Zamacois. Durante algún tiempo fué habilitado del Laboratorio de Investigaciones Biológicas creado por el Estado para el doctor Santiago Ramón y Cajal, que lo dirige. El trato íntimo que con el ilustre sabio español tuvo GONZÁLEZ-RIGABERT durante ese tiempo (que actuó como su secretario) le dió ocasión para escribir un interesante libro titulado *Intimidades de Cajal.* Se le debe, además: *La bella desconocida,* novela premiada por la Biblioteca Patria de Madrid; *El maldito 13,* pasillo cómico en tres actos, en colaboración con José María Garrido, y *Del rápido á la vicaría,* pasillo cómico, con Mariano Torres.

GONZÁLEZ RINCONES (SALUSTIO). *Biog.* Escritor venezolano, n. en 1888. Ha escrito mucho para la prensa diaria y fué corresponsal de *El Universal* en París y en Barcelona (España). Actualmente (1925) desempeña el Consulado de Venezuela en Nueva York.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (FERNANDO). *Biog.* Escritor español, n. en Telde (Canarias) en 1901. Estudió filosofía y letras en la Universidad de la Laguna, siendo luego pensionado por el Cabildo insular para ampliar sus estudios en la Península. A los quince años comenzó á colaborar en los periódicos de Las Palmas y á los diez y siete publicó su primer libro de versos *Las canciones del alba* (1918), al que siguieron *Manantiales en la ruta,* muy elogiado por la crítica (Madrid, 1923); *Piedras blancas,* y *Hogueras en la montaña* (1924). Se le debe, además, una *Antología de poetas canarios modernos* y la novela *Las víctimas.*

Fernando González Rodríguez. Fragmento de un dibujo original de Victorio Macho

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (PILAR). *Biog.* Escritora española, nacida en Sevilla en 1864. Cursó la carrera del ma-

gisterio y ejerció el profesorado en Villaluenga del Rosario (Cádiz). En *La Lectura Dominical*, con el seudónimo *Tammah*, publicó numerosos cuentos, debiéndosele, además, las novelas: *Cambios*, *Antiguallas* y *Carmen*, de tendencia católica.

González Rojas (Francisco). *Biog.* Político y escritor español, n. en Avila. Siguió la carrera de derecho en la Universidad Central hasta doctorarse. Desde muy joven se dedicó al ejercicio de la abogacía, pero con sus trabajos profesionales alternó los estudios de carácter social. Ya en 1899 obtuvo el primer premio en un certamen con una interesantísima monografía acerca de las asociaciones gremiales en la Edad Media, revelándose como escritor profundo; fué después el iniciador y organizador de la primera Semana Social en España que se celebró en Madrid, y durante largo tiempo dirigió la importante revista *La Paz Social*. En 1910, Canalejas, á la sazón presidente del Consejo de ministros, le designó para formar parte de una Comisión encargada de estudiar sobre el terreno en Francia, Bélgica y Alemania la organización de las Bolsas del Trabajo, de cuyo viaje y estudios dió cuenta en una interesantísima conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, cuya conferencia fué impresa por el Instituto Nacional de Previsión. El mismo año formó parte de una Comisión nombrada para el estudio y redacción de un anteproyecto de ley para la implantación en España de los seguros de carácter social, designándose á González Rojas y á Ricardo para el estudio del problema del paro forzoso y su ponencia acerca de las Bolsas del Trabajo y el seguro contra el paro, el primero de cuyos temas corrió á cargo de González Rojas, y se publicó por la Comisión. En 1916 dió una interesante conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación sobre el tema *La previsión popular y nuestro derecho positivo*. La Real Academia de la Historia le concedió el título de correspondiente suyo cuando apenas había terminado sus estudios universitarios, como premio por algunos trabajos históricos que por acuerdo de la misma Academia se publicaron en su *Boletín*, y por elección primero y nombrado después como representante suyo por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, pertenece desde 1908 al Instituto de Reformas Sociales, en el cual ha prestado excelentes servicios y ha intervenido en la solución de conflictos sociales y en arbitrajes para la solución de huelgas importantes. Al crearse en 1909 el Instituto Nacional de Previsión, fué nombrado consejero del mismo. En las elecciones generales celebradas en 1919 el distrito de Avila le eligió diputado á Cortes, cargo para el cual fué reelegido en 1920, formando parte de la mayoría conservadora é interviniendo en el Congreso en varias Comisiones y habiendo tomado parte activa en ponencias y discusiones, principalmente con motivo del proyecto de ley sobre casas baratas y de Cajas de crédito marítimo. Aparte de los trabajos á que se deja hecha referencia, son debidos á su pluma otros muchos de carácter periodístico y publicados en revistas, y es también autor de una monografía acerca del *Kulturkampf* prusiano y de un interesantísimo trabajo leído en la Semana Social, celebrada en Barcelona en Diciembre de 1910, acerca de *El descanso dominical y su bienhechora influencia*. En el campo católico social es donde principalmente se ha desarrollado la actividad de González Rojas, y desde hace bastantes años es secretario de la Junta Central de Acción Católica.

González Ruiz (Antonio). *Biog.* Pintor español, n. hacia 1720 y m. el 11 de Abril de 1785. Fué discípulo de Hovasse y luego se trasladó á París, de donde pasó á Roma para perfeccionarse en el arte. A su regreso fué nombrado director de los estudios de la Junta preparatoria para el establecimiento de una Academia pública (1744). Ocho años más tarde fué fundada la Academia, siendo González Ruiz su primer director por nombramiento de Fernando VI, cargo en el que le confirmó Carlos III. Fué, además, pintor de cámara é individuo de la Academia Imperial de San Petersburgo y de la de San Carlos de Valencia. Tuvo varios discípulos distinguidos, entre ellos su yerno Montaner. Sus obras principales son: *Cuadro alegórico*, que pintó para conmemorar la fundación de la Academia; los retratos de *Felipe V* y *Fernando VI*, y *Judit con la cabeza de Holofernes*, que se conservan en la Academia de San Fernando; *Santiago á caballo matando moros* y *La casa del Señor*, en el convento de Uclés; un *Crucifijo* para la capilla de la Universidad de Salamanca; *La Anunciación*; *La Divina Pastora*, y varios santos. Montaner pintó su retrato.

González Ruz de Montoro (Francisca). *Biog.* Poetisa española, nacida en San Juan y Martínez (Cuba) en la primera mitad del siglo XIX. En 1845 colaboró en *La Prensa* con el seudónimo de *Martina*, en 1849 en *El Artista*, en 1852 en *El Almendares*, donde publicó su novela *Los celos*, y en 1853 en la *Revista de la Habana*. Entre sus composiciones merecen citarse: *La vuelta á la vega* (1853); *A la sombra de mi madre*; *A un lirio*, y *Desencanto*. En 1859 se publicó en la Habana un volumen de sus composiciones con el título de *Obras de Francisca G. Ruz*.

González Salas (Saturio). *Biog.* Benedictino español, n. en Castrillo de la Reina (Burgos) en 1875. En 1896 profesó en el monasterio de Santo Domingo de Silos, donde se consagró apasionadamente al estudio de las ciencias naturales, fundando en su monasterio el mejor museo de la provincia en fósiles, hachas antiguas y fauna regional. En sus excursiones científicas por todo el N. de España ha descubierto nuevas especies de plantas y mamíferos; ha estudiado numerosas cuevas y estaciones prehistóricas de la provincia de Burgos y Soria; es colector de mamíferos para los Museos de Madrid, Wáshington, Londres, Génova y Ginebra, y varias sociedades científicas le han acogido en su seno. En 1910 fué nombrado socio numerario de la Real Española de Historia Natural, y en 1921 socio fundador de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Es autor de trabajos de geología, prehistoria, etnografía y agricultura.

Saturio González Salas

González Santín (Ignacio M.). *Biog.* Político dominicano, n. en 1840 y m. en 1915. Fué político distinguido y ocupó los cargos de gobernador civil, diputado, senador y secretario de Estado. Ocupó dos veces la presidencia de la República: de 1874 á 1878.

González Santos (Manuel). *Biog.* Pintor español, n. en Sevilla en 1875. En 1890 ingresó en la Escuela provincial de Bellas Artes, á cuyas clases concurrió hasta 1900, y en la que tuvo por profesores, entre otros, á Eduardo Cano, José Jiménez Aranda y Fernando Tirado, al mismo tiempo que asistía al estudio particular de Francisco Narbona. En el mismo año (1900), en que terminó su aprendizaje artístico, ganó por concurso la plaza de ayudante meritorio de la misma Escuela en que se había formado. En 1904 pasó de ayudante meritorio á repetidor efectivo, en 1922 obtuvo, por oposición, la cátedra del *Concepto del arte é historia de las artes decorativas*, que había desempeñado en vida el ar-

queólogo Gestoso y Pérez, y en Mayo de 1903 fué elegido individuo de número de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, encargándose en este mismo año de la educación artística de los hijos del infante don Carlos y de la dirección de la Escuela de Artes Industriales. En la Exposición de Sevilla de 1898 ganó el premio concedido por el Municipio con su cuadro *El cuento de la abuela;* en la de Almería de 1890 una medalla de plata, recompensa que volvió á obtener en la de Málaga de aquel mismo año, y en las de Granada de 1897, 1899, 1903 y 1904 una mención honorífica y tres segundas medallas con los lienzos *El cuento de la abuela* (que le habían premiado en Sevilla y que vendió después en la de Rusia); *Una medida interesante* (por un viejo zapatero del pie de una linda joven), adquirido por Garvey, de Jerez de la Frontera; *Tristes horas,* comprado por el doctor Esteban, de Sevilla, y *Retrato de mi señora* (al pastel, en traje de desposada). En la de Méjico vendió *¡Quién supiera escribir!* y *Fin de fiesta,* y en las de Buenos Aires, *Triste vida* y *El descanso de la modelo.* En Abril de 1916 ganó medalla de oro por su cuadro al pastel *Un viejo artista,* en la Exposición de Arte andaluza-extremeña de Huelva. Entre las demás obras, figuran: *Odalisca,* cabeza de mujer, al pastel; *Un ensayo en el convento* (al óleo); *El bautizo; Contraste; Las primeras letras; Un percance; De vacaciones,* 12 cuadros de flores; *Flor entre flores* (muchacha de tamaño natural envuelta en gasas y cubierta de crisantemos blancos), y los retratos del ministro plenipotenciario de Costa Rica, del *Marqués de Tablantes,* de *Lucio Barrán* y de *Fernández Palacios* y de sus respectivas esposas. Entre los demás cuadros de GONZÁLEZ SANTOS son dignos de especial atención los titulados *Sin pan* y *Centro de vacunación.*

GONZÁLEZ SERRANO (URBANO). *Biog.* Catedrático y escritor español, n. en Navalmoral de la Mata en 1848 y m. en Madrid en 1904. Aprobó los estudios de segunda enseñanza en los Institutos de Toledo y Madrid, empezando en 1864 en la Universidad de la capital de España las carreras de derecho y filosofía y letras, obteniendo los títulos de bachiller en aquella Facultad y de doctor en esta última. Entregado á la lectura y en constante relación con sus maestros, principalmente con el que fué su iniciador en la filosofía, Nicolás Salmerón, le suplió en su cátedra de metafísica, al poco tiempo de haber sido su alumno. Sus oposiciones para la cátedra de psicología, lógica y ética del Instituto de San Isidro fueron una revelación de sus extensos conocimientos, y no obstante contar sólo veinticinco años. En dicho lugar continuó toda su vida, y allí realizó su misión de maestro y educador, al mismo tiempo que se distinguía en el Ateneo como agudo polemista y en la prensa como literato y crítico. Militó tanto en política como en filosofía en las filas radicales; diputado republicano en las Cortes de 1881, fué de los pocos que protestaron contra la restauración monárquica; racionalista y librepensador, figuró entre los más significados profesores de la segunda etapa del krausismo universitario, etapa que abandonó la terminología y el sistema rígido del panteísmo para aproximarse á la que después se ha llamado filosofía científica y neopositivista. Colaboró en la obra de la Institución libre de Enseñanza, cuya alma era Giner de los Ríos; se encargó de la dirección de las Escuela-Concha de Madrid con su hermano Francisco, é influyó durante muchos años en la dirección del profesorado de filosofía de los Institutos. Su actividad como publicista fué extraordinaria. Colaboró en *La Correspondencia de España,* en las revistas *Escuela Moderna, La Ilustración Española y Americana, Ilustración Artística* y *Nuestro Tiempo,* siendo notables, sobre todo, sus artículos de la *Revista Contemporánea* y de la *Revista de España,* en cuyas columnas aparecieron los primeros bosquejos de varias de sus obras. No menos importante fué su colaboración en el *Diccionario enciclopédico hispano-americano,* para el cual redactó casi todos los artículos de filosofía y biografías de filósofos. Amigo entrañable de Revilla, desde la época de estudiante, publicó con él unos *Elementos de ética ó filosofía moral* (Madrid, 1874). Para sus alumnos escribió también unos *Elementos de lógica* (Madrid, 1874) y el *Manual de psicología, lógica y ética* (Madrid, 1880-87), libro en que se refleja la doctrina de su maestro y que puede servir de pauta en la historia de los métodos de enseñanza de la filosofía en los Institutos de España, pues marca la evolución del krausismo antes indicada. Filosóficas son predominantemente sus obras *La psicología científica* (Madrid, 1880); *Preocupaciones sociales* (Plasencia, 1882); *La sociología científica* (Madrid, 1884); *Cuestiones contemporáneas* (Madrid, 1883); *La sabiduría popular* (Madrid, 1886); *La psicología fisiológica* (Madrid, 1886); *Psicología del amor* (Madrid, 1888; 2.ª ed., 1897): de este libro trataron Muñoz y Peña en la *Rev. Cont.* y Juan Valera en la *Rev. de España* en 1888; *La asociación como ley general de la educación* (Barcelona, 1888); *Estudios psicológicos* (Madrid, 1892); *En pro y en contra* (Madrid, 1894); *Cartas pedagógicas* (Madrid, 1895), y *Preocupaciones de los grandes* (Madrid, 1902). En ellas abundan los puntos de vista de su escuela acerca de los problemas moral, social, religioso y pedagógico. Algunos trabajos parciales merecen igualmente ser conocidos, como son los *Bocetos filosóficos,* que publicó en la *Revista Contemporánea* (1901-02), sobre Sócrates, Platón, Aristóteles, Descartes, Espinoza, Kant, Schopenhauer y sobre el pensador español Moreno Nieto; *El platonismo y el aristotelismo,* en la *Ilustración Ibérica* (1887), y *Estudios sobre los principios de la moral en relación con la doctrina positivista.* Dedicó también algunas monografías á la literatura del día y á la crítica artística, pudiendo calificarse de notables sus ensayos críticos sobre *Goethe,* de quien fué gran admirador (Madrid, 1879; 2.ª ed., con prólogo de *Clarín*); colecciones de estudios de GONZÁLEZ SERRANO son sus libros *Estudios de moral y de filosofía* y *Crítica y filosofía* (Madrid, 1888). Se encargó también de la edición de las *Obras* de Campoamor.

GONZÁLEZ SIMANCAS (MANUEL). *Biog.* Pintor español, n. en Córdoba. Discípulo de Tomás Moragas. Ha figurado en las Exposiciones nacionales con las siguientes obras: *Patio del Cristo de la Luz; Un rincón en Santiago del Arrabal; Aguadora toledana; Muralla de Wamba* y *Pelando la pava* (1899); *Doscientos dibujos arqueológicos decorativos de Toledo* y *Becquer en Toledo* (1901).

GONZÁLEZ SUÁREZ (FEDERICO). *Biog.* Sacerdote y escritor ecuatoriano, n. en Quito en 1845. Hizo sus estudios en su ciudad natal, entrando después en la Compañía de Jesús, de la que salió poco después. Ha desempeñado importantes cargos eclesiásticos, entre ellos los de canónigo, arcediano, obispo de Ibarra y arzobispo de Quito. Además, ha sido profesor de latín, filosofía y literatura, catedrático de la Universidad Central, diputado, senador y consejero de Estado. Pertenece á distintas sociedades científicas de su país y del extranjero, entre ellas la Academia de la Historia de Madrid, y ha publicado: *Historia general del Ecuador; Prehistoria ecuatoriana; Estudio histórico sobre los cañaris; Investigaciones arqueológicas sobre los antiguos pobladores del Carchi y de Imbabura; Memoria histórica sobre Mulis; El opúsculo de Caldas; César Cantú; Poesía en América; Hermosura de la Naturaleza y sentimiento estético de ella,* con prólogo de Menéndez y Pelayo; *Recuerdos de viaje; Versos; La poesía épica cristiana; Virgilio; Estudios literarios; Un poeta cristiano; El nuevo mes de María; Miscelánea literaria; Estudio literario sobre la Cédula del 15 de Julio de 1902; Discurso sobre la Iglesia Católica en América; Estudio histórico sobre la Cédula española de 1802; Rectificaciones históricas; Observaciones sobre el poder temporal del*

Papa; La imprenta en el Ecuador; Bibliografía ecuatoriana; Estudios bíblicos, y una infinidad de sermones, discursos, oraciones fúnebres y manifiestos, producciones todas que revelan su erudición enciclopédica, su talento artístico y su inmensa labor de monje medieval.

González Tablas (Santiago). *Biog.* Militar español contemporáneo, n. en Pamplona y m. en el campo de batalla el 13 de Mayo de 1922. Alumno de la Academia de Infantería en 1894, fué promovido á oficial en 1896 y marchó seguidamente á Cuba para tomar parte activa en las operaciones de guerra que tenían la isla por teatro. Cultivado su espíritu por una permanencia de tres años en la Escuela Superior de Guerra, en 1909, siendo ya capitán, marchó voluntario á África, y con el batallón de cazadores de Madrid tomó parte, siempre con brillantez, en combates tan importantes como el de la conquista de la Alcazaba de Zeluán y el de Beni-bu-Ifrur, y prestó en la pacificación la colaboración silenciosa y eficaz del servicio de convoyes.

Santiago González Tablas

Enriquecida por tantas campañas su experiencia personal, exento de prejuicios y cada día más convencido de que los deberes de la hora imponían á los hombres de su generación militar la estancia continuada en Marruecos como único medio de llegar á su cabal conocimiento y de poder cumplir la misión asignada á la patria, de nuevo solicitó el pase al ejército de Africa, distinguiéndose en la zona de Tetuán, por lo que se le concedió el empleo de comandante. Este ascenso señala el período glorioso de la carrera de González Tablas, cuyo valor personal destaca entre las hazañas colectivas, y es en las filas de los regulares de Ceuta, donde en momentos decisivos gana la más preciada recompensa, la cruz laureada de San Fernando, cuando ya estaba en posesión de casi todas las demás. Teniente coronel de estos mismos regulares, en los días tristes de Julio de 1921 fueron sus soldados, juntamente con los del Tercio, los primeros que acudieron en socorro de la ciudad de Melilla, amenazada gravemente por las hordas rifeñas, vencedoras de Anual. Herido en la ulterior reconquista del territorio perdido, González Tablas se hace, por el mérito de sus acciones, el héroe popular de la campaña, y esculpido su nombre en lápidas y reproducida su figura en bustos, recibe por iniciativa del soberano el nombramiento de gentilhombre y la suprema distinción de ver apadrinada una de sus hijas por el rey de España. Consolidada la Comandancia de Melilla y recrudecida, en cambio, la campaña de Beni-Aros, marchan á colaborar en ella los regulares de Ceuta que, después de recibir el conmovedor homenaje de los ceutís, toman parte principalísima en la conquista de Tazarut, refugio inexpugnable del famoso Raisuni; pero en aquella jornada halló la muerte González Tablas. España entera se dió cuenta de lo que suponía la pérdida sufrida, y en el elogio fúnebre del caudillo de los regulares participaron los elementos todos de nuestra patria. Sus soldados africanos, dando sinceras muestras de dolor; el pueblo de Ceuta, acudiendo como un solo hombre al sepelio; el ejército, imponiendo por la propia mano del general en jefe la Medalla Militar á los gloriosos restos, y, por último, el jefe supremo del Estado, que, en su deseo de honrar la memoria de «los heroicos servicios prestados por González Tablas», instituye el marquesado de esta denominación, del que hizo merced á la viuda del que en vida fuera «ejemplo de altas virtudes cívicas y militares».

González Valencia (Ramón). *Biog.* Político colombiano, n. en Pamplona, departamento de Santander, por el año de 1854. Desde joven se afilió al partido conservador, al que prestó grandes servicios en paz y en guerra hasta alcanzar el grado de general de división. Hombre acaudalado y de brillante posición, no buscó jamás en la política su medro personal ni hizo de ella profesión, pero sus cualidades ciudadanas le señalaron siempre para los más altos puestos administrativos y parlamentarios. El prestigio que alcanzó en la guerra de tres años, última que se ha registrado en Colombia hasta 1903, le llevó á la vicepresidencia de la República en el período de 1904 á 1908, designación popular que hubo de renunciar por circunstancias políticas; pero más tarde, debido á estas mismas, gobernó al país por designación del Congreso desde Agosto de 1909 hasta Agosto de 1910. Es obvio que en tan poco lapso y en circunstancias como las en que se hallaba el país después de una larga guerra y de un período de gobierno anormal, no puedan registrarse en su administración hechos que marquen el progreso del país, pero sí fué notoria la probidad de su gobierno y su buena disposición para implantar la normalidad que allanaron el camino á la siguiente administración, considerada como una de las mejores entre los últimos gobiernos de Colombia. Es notable su mensaje que como despedida de la dirección del gobierno dirigió á las Cámaras. Viajaba por Francia cuando le sorprendió la conflagración europea y regresó al país donde hasta hoy continúa prestando importantes servicios á la patria.

Ramón González Valencia

González Valledor (Baldomero). *Biog.* Médico español, n. en Tineo (Asturias) en 1846 y m. en 1921. Siguió primero la carrera de Administración militar, en cuyo Cuerpo sirvió hasta 1875, en que pidió su separación por motivos políticos. En 1871 había terminado ya la carrera de medicina, que ejerció desde entonces, siendo uno de los primeros partidarios de la dosimetría. En 1879 fundó la *Revista de Medicina Dosimétrica*, y en 1881 preparó y organizó el primer Congreso Internacional de Medicina Dosimétrica, celebrado en Madrid, y al cual asistieron médicos de toda Europa, siendo presidido por el autor del método dosimétrico, doctor Burggraeve. Fué individuo de varias Corporaciones científicas españolas y extranjeras, profesor del Instituto de Terapéutica Operatoria del Hospital de la Princesa de Madrid, diputado á Cortes (1873) y consejero de Instrucción pública. Se le debe: *Vademécum de medicina dosimétrica* y *Farmacología dosimétrica* y *Alcaloidoterapia y otros principios activos usados en la medicina moderna.*

González Valledor (Venancio). *Biog.* Catedrático español, m. el 17 de Diciembre de 1867. Doctor en ciencias, desempeñó la cátedra de física en la Universidad Central y en otros establecimientos de enseñanza oficial. Es autor de un *Tratado de física,* y fué electo fundador de la Academia de Ciencias en 1847.

González Varela (Juan M.). *Biog* Escritor colombiano, hijo de José Silverio, n. en Cumaná en 1846 y m. en el último tercio del siglo XIX. Fué rector del Colegio de Barcelona y ministro del Estado de Cumaná. Como poeta brilló á gran altura, distinguiéndose por la facilidad en la versificación, aunque no siempre por la corrección. Sus mejores composiciones son las tituladas *A la paz; Al caer de la tarde; Temor y angustia,* y *Al porvenir de América.* Son también notables sus *Oraciones fúnebres.*

González Vázquez (Juan N.). *Biog.* Ingeniero colombiano, n. en Zipaquira en 1839 y m. en Bogotá en 1910. Después de haber hecho brillantes estudios en esta última ciudad, se trasladó en 1857 á París, de donde salió en 1860, pasando á España para encargarse de importantes obras públicas que tenía emprendidas el marqués de Salamanca, pero que no pudieron llevarse á cabo por diversas causas. Entonces obtuvo una plaza de ingeniero en los Estados pontificios, puesto que ocupó hasta 1865. El mismo año regresó á su patria y realizó importantes trabajos, pudiendo decirse que desde entonces hasta su muerte no hubo trazado de línea férrea y aun de carreteras en que González Vázquez no tomara parte. Por acuerdo del Congreso Nacional del 9 de Noviembre de 1912, el Estado acordó rendir un homenaje á su memoria, y su retrato fué colocado en el salón rectoral de la Universidad.

González Velázquez (Alejandro). *Biog.* Pintor, escultor y arquitecto español, n. y m. en Madrid (1719-1772). Por espacio de cuatro años trabajó en el Real Sitio de San Ildefonso, en cuyas salas hizo numerosas pinturas al fresco, pasando después al Palacio de Aranjuez, donde estuvo tres años, formando los planos iluminados que hoy se hallan en el Real Sitio, por más que los firme Bonavía. En el Palacio de Madrid pintó al fresco el dormitorio de la reina doña Isabel de Farnesio y el de Carlos IV, y luego casi todas las decoraciones de las obras que se representaron en el Buen Retiro á partir de 1739. Como arquitecto se le debe el altar de San Francisco de Borja, en la casa profesa; el de Nuestra Señora del Rosario, en Santo Tomás; el del convento de Santa Ana, y otros muchos. Fué por espacio de veinte años teniente-director de arquitectura y pintura de la Academia de San Fernando y más tarde director de perspectiva en la misma.

González Velázquez (Antonio). *Biog.* Pintor español, hijo de Pablo, n. en Madrid en Julio de 1723 (no en 1729, como afirman algunos) y m. en dicha capital el 18 de Enero de 1793. En Roma fué el discípulo predilecto de Conrado Giacquinto, cuyo estilo imitó y aun superó en algunas de sus obras. Sobresalió como fresquista, sin que desdeñase la pintura al óleo (como lo prueba su cuadro *Unción de David*, que está en la Academia de San Fernando, y otros en la capilla del Cristo en el Real Sitio del Pardo). En 1753, hallándose pensionado en Roma, fué llamado á Zaragoza para pintar la cúpula de la Capilla Angélica del Pilar, y se trajo terminado todo el trabajo preparatorio: los tres bocetos que se conservan en el archivo-museo del Cabildo metropolitano de Zaragoza y varios cartones y dibujos, entre éstos el que ilustra este artículo, figura principal del primer término, que representa Santiago postrado ante la Virgen. El asunto que escogió para dicha cúpula, bajo la cual está el templete de la sagrada imagen, fué la *Construcción de la Santa Capilla*. Terminada esta importante obra, que hoy se conserva en todo su notable vigor de colorido, fué á Madrid para pintar, ayudado de sus hermanos Luis y Alejandro, la cúpula y pechinas de la iglesia de la Encarnación. Su obra de Zaragoza le había conquistado gran fama de fresquista que consolidó en Castilla, y la Real intendencia le confió los frescos de las salas II, XXII y XXVII del Real Palacio de Madrid y otros en el del Pardo y Casa del Salvador de Aranjuez, en cuyos techos pintó, respectivamente, las alegorías de *Apolo, Colón, Honor al mérito y á la Fidelidad*, y otros asuntos. En Aranjuez colaboró con Maella. El rey Fernando VI departía frecuente y familiarmente con González Velázquez, admirando su maestría, y con fecha 1.° de Mayo de 1754, en que aun no había terminado sus obras, confirióle el cargo de teniente-director de la Real Academia de San Fernando, á pesar de no haber sido académico; tres años después le nombró pintor de cámara, siendo ascendido á director honorario en 1765 por el rey Carlos III, hasta que hubiese vacante para serlo efectivo, caso que ocurrió veinte años después. Ceán Bermúdez elogia la gracia y facilidad de las composiciones de este pintor, y entre sus bocetos y dibujos cita la *Fundación de la orden del Toisón*, la de *Carlos III* y la orla del *Título de académico* de la Real de San Fernando, grabado en cobre por el pensionado Manuel Salvador Carmona en 1772.

Dibujo de Antonio González Velázquez. Estudio para la figura de Santiago que pintó en la cúpula elipsoidal del Pilar de Zaragoza. (Colección Ros Ráfales)

Bibliogr. El *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (IV trim., 1916), trae parte de la genealogía de los artistas González Velázquez; Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes en España* (Madrid, 1800); Mullé de la Cerda, *El templo del Pilar* (Zaragoza, 1872); Ros Ráfales, *Los frescos del Pilar* (Huesca, 1904) y *Anales del Pilar* (núm. 3, 1910). E. Tormo, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (XXIII, 118, 1915); Sánchez Cantón, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (XXIV, 143 y 312, 1916).

González Velázquez (Cástor). *Biog.* Pintor español n. y m. en Madrid (1768-1822). Aprendió la miniatura seguramente de Ana Mengs, y desde 1807 figura como pintor decorador en la Real fábrica de porcelana. Acostumbraba á firmar *Cástor Velázquez*, y fué individuo de mérito de la Academia de San Fernando. Figuran miniaturas de este artista en las Colecciones del marqués de Jura-Real, Ezquerra del Bayo y marquesa de Castrillo. En la Academia de San Fernando hay una *Santa Cecilia* de su mano, y en el Casino del Príncipe, de El Escorial, dos tablas: *La Sagrada Familia* y *La huida á Egipto*.

González Velázquez (Isidoro). *Biog.* Arquitecto y grabador español, n. en Madrid hacia 1765 y m. después de 1829. Estuvo pensionado en Roma y fué académico de la de San Fernando en Madrid. Hizo el modelo para el obelisco conmemorativo de los mártires del 2 de Mayo.

González Velázquez (Luis). *Biog.* Pintor español, hijo del escultor Pablo, n. y m. en Madrid (1715-1764).

Fué discípulo de la Junta preparatoria de la Real Academia de San Fernando, y una vez fundada ésta ingresó en su seno y fué teniente-director de la sección de pintura. Más tarde fué pintor de cámara de Fernando VI. Su buen dibujo y gracioso colorido, tanto al óleo como al fresco, le granjearon la estimación de los aficionados. Junto con su hermano Alejandro estuvo encargado de las decoraciones del teatro del Buen Retiro cuando la coronación de Fernando VI. También ejecutó interesantes pinturas al fresco en las parroquias de San Marcos, Santos Justo y Pastor, conventos de la Encarnación, Descalzas Reales y Salesas y en el Palacio Real. Dejó, además, varias obras al óleo, entre ellas: *Adán y Eva arrojados del Paraíso* y *Mercurio y Argos,* que se encuentran en la Academia.

González Velázquez (Pablo). *Biog.* Escultor español, n. en Andújar en 1664 y m. en Madrid en 1727. En su época obtuvo bastante celebridad, y se cuenta que Luis I quiso nombrarle su escultor de cámara, lo que no aceptó el artista alegando su edad avanzada. Entre sus principales obras se mencionan: *San Tadeo,* en la iglesia de San Juan de Dios, de Madrid; *San Luis,* para la fachada de la iglesia colocada bajo la advocación de este santo; *San Antonio,* en Aranjuez; el gran bajorrelieve colocado encima del portal de la iglesia de Santa Cruz y gran parte de la escultura decorativa del altar mayor de San Felipe el Real.

González Velázquez (Zacarías). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Madrid (1763-1834). Fué discípulo de su padre Antonio y de Maella. Trabajó para la Real Fábrica de Tapices, y desde 1801 fué pintor de cámara de Carlos IV. Obras suyas de asunto religioso hay en San Francisco el Grande de Madrid y en otras iglesias de Toledo, Valladolid, Jaén y Cádiz. Pintó también muy buenos retratos. En el Museo de Pintura y Escultura de Madrid se conserva de su mano *El martirio de un santo,* y en la Academia de San Fernando el retrato de su padre, Antonio. Pintó también al fresco y al temple en el Real Palacio de El Pardo y en la Casa del Labrador, en Aranjuez.

González Vigil (Francisco de P.). *Biog.* Sacerdote y escritor peruano, n. en Tacna en 1792 y m. en 1875. Entró muy joven en el Seminario de Arequipa, ordenándose en 1818. Dedicóse á la enseñanza y fué con el tiempo vicerrector del Colegio de la Independencia establecido en Arequipa. Elegido diputado en 1825, se trasladó á Lima, y se opuso tenazmente á la dictadura de Bolívar y á la Constitución vitalicia que el Libertador quería imponer. Poco después fué nombrado rector del Colegio de la Independencia. Volvió á ser diputado en 1828 y formuló en el Congreso la famosa acusación contra el Gobierno de Gamarra. Dirigió en 1834 el *Genio del Rimac,* órgano del partido reformista, pero, habiéndose iniciado la era de trastornos que ensangrentó el país durante varios años, se retiró á su pueblo natal hasta 1836, año en que fué llamado para dirigir la Biblioteca Nacional de Lima. Fué varias veces diputado y publicó las siguientes obras, algunas de las cuales figuran en el Indice: *Defensa de la autoridad de los gobiernos contra la Curia romana* (seis tomos); *Compendio de la defensa; Defensa de la autoridad de los obispos* (cuatro tomos); *Compendio; Los jesuítas* (cuatro tomos); *Compendio; Cartas á Pío IX con documentos; Roma ó el principado político del Romano Pontífice; Manual de derecho público eclesiástico; Catecismo patriótico; Diálogos sobre la existencia de Dios; Bosquejo histórico sobre Bartolomé de las Casas; Defensa de Bossuet; Defensa de Fenelón; Paz perpetua en América; Defensa de la República; El gobierno republicano en América; La guerra; La soberanía nacional; Importancia de las asociaciones; Importancia de la educación popular, del bello sexo, del clero; Documentos del curialismo del clero americano; Tolerancia de cultos; La recoleta de Arequipa; El matrimonio; Necesidad del matrimonio civil; El divorcio; La pena de muerte; Escándalo de Mortara; Los jubileos; Desamortización de los bienes de regulares; Examen de la Bula dogmática del 8 de Diciembre de 1854,* y *Ojeada al papado.*

González Villalobos (Francisco de A.). *Biog.* Dominico español, hijo de acaudalada familia, n. y m. en Ecija (1743-1820). Profesó en 1759, y terminada su carrera literaria desempeñó las cátedras de filosofía y teología moral por espacio de más de veinte años y recibió los grados de presentado y maestro. Fué maestro de novicios durante muchos años. Prior de su convento patrio en 1801, dejó el cargo por haberle nombrado su socio el provincial Guymil, no ejerciendo el oficio más que días por la temprana muerte de aquel insigne prelado. De 1803 á 1806 fué prior de Ecija y elegido de Santo Domingo el Real de Jerez, que no aceptó, como tampoco San Pablo de Sevilla. Durante la invasión napoleónica fué miembro de la Junta de notables de Ecija, siendo condenado á muerte por el Consejo de guerra que le mandó formar el general Bouvier, teniendo que andar escondido por sierras y montañas hasta que su gran prestigio hizo que el duque de Dalmacia, á petición del pueblo de Ecija, que le nombró regidor, le indultara de toda pena. De su actuación en aquella época en favor de los pobres de Ecija, sólo se puede decir que llegó á alcanzar de los franceses gran cantidad de víveres y los despojos de las reses que se sacrificaban para aquéllos, que, preparados por los religiosos que gobernaba, le permitían dar de comer abundantemente á más de 200 pobres diarios. En las hambres de 1804, 1805, 1811 y 1812 procedió del mismo modo, calculándose que en sólo la primera había invertido más de 500,000 reales, según atestigua un contemporáneo. El gran relieve histórico de González Villalobos no estriba, sin embargo, en lo anterior, sino en haber sido el centro de una escuela mística importantísima.

Bibliogr. Hipólito Sancho, *El V. P. Fr. Francisco de Asís González,* en *Santos, bienaventurados y venerables de la orden de los Predicadores,* (vol. 3.°, págs. 547-587, Vergara, 1922); fray Diego de Valencina, *Cartas interesantes que el B. Diego J. de Cádiz dirigió á su amigo y confidente el R. P. Fr. Francisco de A. González, O. P.* (Madrid, 1909).

González Víquez (Cleto). *Biog.* Político costarricense, n. en Barba en 1858. Hizo sus estudios en el Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago y en la Universidad de Santo Tomás, obteniendo el título de abogado cuando aun era muy joven. No tardó en alcanzar justa fama como jurisconsulto y también como profesor de derecho. Al intervenir en la política llevaba ya un bagaje de cultura y de prestigio que le permitió desempeñar brillantemente los más altos puestos. Ya en 1884 formó parte de la Comisión encargada de la reforma del los Códigos civil y de procedimiento y más tarde fué secretario de la Legación en Wáshington, subsecretario de Relaciones exteriores y de Justicia, ministro del Interior y de Relaciones exteriores, y en 1888 enviado especial en España para el estudio de la cuestión de límites con Colombia. Nuevamente fué ministro de Relaciones exteriores y de Justicia, ministro de Hacienda en 1902 y en 1906 fué elegido presidente de la República, cargo en el que desplegó grandes actividades, dedicadas principalmente á las obras públicas y de Sanidad. González Víquez es, además, hombre de vastos conocimientos históricos, habiendo llevado á cabo profundos estudios sobre la materia. Es académico correspondiente de las de la Lengua y de la Historia españolas.

Cleto González Víquez

González y Cabanne (Teodoro). *Biog.* Jurisconsulto y político español, n. y m. en Tortosa (1837-1910). Dedicóse al periodismo desde sus años juveniles, y en 1866 fué elegido diputado provincial por su distrito. Hombre de vastas iniciativas, no descansó hasta lograr para su ciudad mejoras las más útiles, que la han convertido en una de las más bellas y prósperas ciudades levantinas. Fundó en 1867 el diario *El Dertosense,* y en 1868 *El Correo del Ebro.* Desde las Juntas provinciales de Instrucción pública y de Agricultura logró interesar de los gobiernos la implantación de servicios é instituciones culturales, que aun funcionan en su ciudad natal. Fiel á la reina doña Isabel, aun después de su destronamiento, distinguióse como uno de los campeones más decididos de la Restauración. Combatió con republicanos y carlistas en la prensa y en el Parlamento, en el que en diversas legislaturas representó á Tortosa. Sufrió procesos, persecuciones y cárceles, y fué uno de los organizadores del partido alfonsino hasta 1875. En 1879 fué alcalde de Tortosa, en donde empezó obras públicas muy importantes, organizó el Archivo y Museo Municipal y gestionó la construcción del puente sobre el Ebro, el Parque, varias carreteras y el nuevo mercado. Desde 1880 funda y dirige *La Verdad.* En 1885 hizo prodigios de caridad socorriendo á los apestados del cólera. Escribió: *Apuntes sobre el proyecto del presupuesto francés de 1893 en relación con nuestros vinos* (Tortosa, 1894), y *Documentos relativos á la Real Compañía de Canalización del Ebro* (Tortosa, 1900).

Bibliogr. Francisco Mestre y Noé, *Biografía del gran patrici tortosí don Teodoro González Cabanne* (Tortosa, 1918).

González y Calisto (Rafael). *Biog.* Prelado ecuatoriano, n. y m. en Quito (1839-1904). Inició sus estudios en el Colegio-Seminario de San Luis, pasando luego á la Universidad Central, donde recibió el título de bachiller en filosofía en 1857. En el citado Seminario comenzó á estudiar teología, pasando luego á Roma, para continuarlos en el Colegio Latino-Americano hasta 1866, en que recibió la investidura de doctor en teología dogmática en la Universidad Pontificia Gregoriana y fué ordenado de sacerdote en la catedral de Roma. Después de un viaje á Tierra Santa, regresó á Quito en el mismo año, donde al poco tiempo recibió la distinción pontifical de protonotario apostólico y el nombramiento de examinador. Sucesivamente fué canónigo de la catedral de aquella diócesis, defensor de matrimonios, examinador sinodal, vicario general del arzobispo doctor Checa y promotor en el primer Concilio quitense. Nombrado obispo de Ibarra en 1876, distinguióse por su actividad y celo, tanto en lo espiritual como en las importantes mejoras que á él se deben en el Seminario, iglesia de San Agustín, Palacio Episcopal, capilla de San José y la terminación de la catedral. En 1871 fué elegido diputado al Congreso y con igual carácter asistió á la Convención de Ambato en 1878, representando siempre la provincia de Imbabura; por la de Pichincha asistió como senador á los Congresos de 1885 y 1886. En 1877 hizo un viaje á Chile en interés de su diócesis, en 1893 tomó posesión del arzobispado de Quito y en 1899 pasó á Roma para asistir al Concilio Plenario Latino-Americano.

González y Crespo (Mariano José). *Biog.* Médico y naturalista español, n. en Córdoba en 1794 y m. en 1868. Después de haber hecho algunos estudios científicos en Granada, sirvió en el ejército como cadete durante la guerra de la Independencia, y terminada ésta estudió medicina y botánica en Madrid. De 1843 á 1846 fué profesor de historia natural del Instituto de Guadalajara y luego director de los baños de Trillo, siendo también presidente de la Comisión que se nombró para redactar el Reglamento de aguas minerales. También perteneció al cuerpo de Sanidad Militar y á numerosas academias y fué fundador de la de Ciencias Exactas. Escribió: *Reflexiones sobre el cólera morbo asiático; Tratado de fisiología; Guía de las madres para criar á sus hijos; Principales sociedades científicas de Europa; Elogio del doctor D. F. Fabra y Soldevila* (Madrid, 1840), y numerosas necrologías, folletos y otros trabajos.

González y Díaz Tuñón (Ceferino). *Biog.* Filósofo, religioso dominico y prelado español, n. en San Nicolás de Villoria (Oviedo) el 28 de Enero de 1831 y m. en Madrid el 29 de Noviembre de 1894. Tomó el hábito en el convento de Ocaña cuando sólo contaba trece años, y en 1848 embarcó para Filipinas, llegando á Manila después de numerosas peripecias, entre ellas un incendio á bordo, en los siete meses que duró el viaje, el 9 de Febrero de 1849. En la capital del Archipiélago continuó sus estudios teológicos hasta 1854. Examinado de lector de la Orden y nombrado subdirector del Colegio de Santo Tomás, tuvo que dejar la enseñanza por enfermedad yendo á restablecer su salud á San Carlos de Pangasinán. El Capítulo provincial de 1859 le encomendó una cátedra de teología de la Universidad, y el de 1863 le nombró secretario del padre provincial y vicario de Santa Catalina. Por aquel entonces publicó los *Estudios sobre la filosofía de santo Tomás* (1864), que ya llamaron grandemente la atención en el mundo científico. En 1866 volvió de Manila á España por enfermo, y dos años después fué elegido rector del colegio de Ocaña, en el que introdujo notables mejoras y le dotó de hermosos gabinetes de física é historia natural. En 1873 se le nombró rector de San Juan de Letrán en Manila, y ya estaba preparando el viaje cuando fué presentado por el Gobierno para el obispado de Tuy y después de Málaga, consiguiendo, después de grandes esfuerzos, exonerarse de ambos cargos. Por fin, Pío IX consiguió hacerle aceptar el obispado de Córdoba, contestando á los que le hicieron consideraciones para que le dejara libre para sus estudios: «Por lo que ha escrito le hago obispo, que lo sea y escriba.» Recibió la consagración de manos del cardenal García Gil, O. P., en la iglesia del Colegio de Ocaña en 1875. Promovido en 1883 á la metropolitana de Sevilla, fué creado cardenal al año siguiente por Su Santidad León XIII con el título de la Santa María *supra Minervam.* En 1885 fué nombrado arzobispo de Toledo, pero no sentándole bien aquel clima, obtuvo la autorización para volver á Sevilla al año siguiente. En 1889, á pesar de las gestiones que se hicieron por sus amigos y admiradores para hacerle desistir de su propósito, presentó al Papa la renuncia de todas sus dignidades, apoyándola en razones poderosísimas, pero sólo se le admitió la del arzobispado de Sevilla, retirándose entonces para continuar en la soledad el estudio de los problemas más trascendentales. Ya en Sevilla habían comenzado los síntomas de la terrible enfermedad (un cáncer en la lengua), que había de llevarle al sepulcro, siendo inútiles los esfuerzos de la ciencia para aminorar el mal. Falleció en la fecha citada y en medio de los más atroces dolores, que soportó con edificante resignación. Su muerte fué considerada como un duelo nacional, y la conducción del cadáver del eminente purpurado puso de manifiesto la estimación en que le tenían todas las clases sociales. El Gobierno le tributó honores de capitán general con mando en plaza. Sus restos mortales fueron llevados á Ocaña, siendo enterrados en la iglesia de los padres dominicos, en donde

Ceferino González y Díaz Tuñón

hoy se ve un precioso sepulcro de mármol blanco que sostiene yacente y vestida de pontifical la figura del ilustre filósofo. Su popularidad fué inmensa, como la que pocos hombres de ciencia han podido gozar. Fué académico de la Romana de Santo Tomás de Aquino, de la de Buenas Letras de Sevilla, de la de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, correspondiente de la de la Historia y senador del reino. Poco antes de morir había sido elegido individuo de número de la Academia Española, dejando redactado su discurso de ingreso que trataba de las *Relaciones entre el habla castellana y la mística española.* El padre Ceferino, como se le llamó siempre, no obstante sus dignidades jerárquicas, fué como religioso observante de las constituciones de la Orden, amante del silencio y del estudio y celoso cumplidor de los cargos y oficios que desempeñó. Elevado á la dignidad episcopal, fundió en admirable harmonía las obligaciones monásticas con las pontificales, visitando con celo las diócesis encomendadas á su cuidado, corrigiendo abusos, socorriendo á los necesitados, fundando establecimientos benéficos, asociando obreros católicos y combatiendo errores en sus sabias y admirables pastorales. En su trato íntimo era humilde y de carácter infantil, aunque para los que no le conocían á fondo pareciera á veces adusto. En cuanto á lo físico, era de regular estatura, facciones correctas, pelo negro y ojos tan penetrantes, que parecían escudriñar el alma de aquellos á quienes miraban. En la filosofía escolástica española contemporánea ocupa uno de los primeros puestos. Sus trabajos científicos, expuestos con claridad y precisión, le colocan, en opinión de Menéndez y Pelayo y otros pensadores, en el centro del cuadro de los restauradores del escolasticismo en el siglo XIX. Fiel discípulo de santo Tomás, se compenetró de tal suerte con el espíritu de las obras del Angélico Doctor, que sus obras resultan una gran concepción sintética del pensamiento filosófico del Aquinatense. Imperdonable sería no reconocer en Balmes uno de los mayores restauradores del escolasticismo en España, pero apartándose en puntos importantes de la filosofía escolástica, por lo que hicieron casi necesarios los *Estudios sobre la filosofía de santo Tomás,* en los cuales GONZÁLEZ Y DÍAZ TUÑÓN explicó claramente las cuestiones fundamentales del tomismo genuino, único á su entender capaz de regenerar las ciencias metafísicas y morales de nuestros tiempos, como lo han reconocido después los papas León XIII y Pío X en la encíclica *Aeterni patris* y en el *motu Proprio Doctoris angelici.* Campeón de la verdad, ningún adversario se atrevió, mientras vivió, á medir sus armas con el gran defensor del tomismo filosófico; y si no han faltado después impugnadores sobre algunas opiniones suyas desarrolladas en la *Historia de la filosofía* y sobre el plan de esta obra, ha sido, sin duda, por desconocer que para GONZÁLEZ Y DÍAZ DE TUÑÓN la filosofía de santo Tomás es: «eclecticismo superior y trascendental que reúne y funde en una concepción sintética todos los elementos racionales y diseminados en la historia de la filosofía», y nada más natural que confrontar los otros sistemas y doctrinas con aquélla que, en su opinión, era como centro, señalando la fuerza que los atrae ó desvía de él. La *Historia de la filosofía* tuvo para España y demás países de lengua castellana el beneficio inmenso de proporcionar á los amantes del saber una de las obras más completas en este ramo tan descuidado entre nosotros. GONZÁLEZ Y DÍAZ DE TUÑÓN se mostró al mundo tan eminente teólogo como filósofo en su obra *La Biblia y la Ciencia* al examinar los conflictos ó contradicciones que pudieran existir entre la razón humana y la razón divina, entre la verdad científica y la verdad revelada. La *Philosophia elementaria,* escrita casi exclusivamente por eclesiásticos, llenó un vacío que se lamentaba en muchos seminarios que echaban de menos cierta preparación especial para comprender bien la *Summa* de santo Tomás. Por el contrario, la *Filosofía elemental,* sin ser una mera traducción de la anterior, ayudó en gran manera á fomentar en los institutos y universidades el amor al escolasticismo, no como se enseñaba en tiempos antiguos, sino con nuevos métodos, nuevas teorías y nueva importancia de cuestiones determinadas. Estas dos obras pueden figurar sin menoscabo al lado de las renombradas de Liberatore y Zigliara. En los *Estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales,* que prologó su amigo y colega en tomismo Pidal y Mon, estudió y explicó con firmeza de criterio los problemas diversos que abraza la obra, mereciendo especial atención de los sabios el tratado *La economía política y el cristianismo,* en que fustiga con brillantez y dureza á los partidarios de la economía sensualista. El Catálogo de sus obras principales es: *Estudios sobre la filosofía de santo Tomás* (3 t., Manila, 1864; 2.ª ed., 1886); *Estudios religiosos, científicos y sociales* (2 t., Madrid, 1873); *Philosophia elementaria* (varias ediciones en Madrid, la primera es de 1868); *Filosofía elemental* (2 t., varias ediciones en Madrid, la primera es de 1873); *Historia de la filosofía* (dos ediciones en Madrid; 1.ª, Madrid, 1878-79); *Reglamento del Colegio de Santa Catalina* (Manila, 1886); *Pastoral de su entrada en Córdoba* (Madrid, 1875); *Pastoral sobre la Encíclica «Aeterni Patris»* (Córdoba, 1879), y *Pastoral de su entrada en Sevilla* (Sevilla, 1883). La lista de sus obras no es completa, pues existen otros trabajos suyos publicados en pastorales, revistas y diarios. Muchas de sus producciones han sido traducidas al italiano, ruso y polaco; G. C. Nolle vertió al alemán sus estudios sobre la filosofía de santo Tomás (Ratisbona, 1885); G. de Pascal al francés su tratado de historia de la filosofía (París, 1890-91), etc.

Bibliogr. Maestre y Alonso, *El P. Ceferino. Estudio biográfico,* en la *Revista de España* (1883); *The Cathol. Univ. Bullet.* (Enero de 1895).

GONZÁLEZ Y FERRÁNDIZ (BALTASAR). *Biog.* Pintor español de fines del siglo XIX, n. en Borja (Zaragoza). Estudió en las escuelas de Zaragoza y de Madrid, y entre sus principales obras mencionaremos: *La mañana de San Juan; ¡Se alborotó el gallinero!; ¡Ya llueve!; Dos abejas; Día de fiesta en un pueblo de Aragón; La jota; ¡Buena pieza!; Una cocina; G. A. Becquer en Veruela,* y *Mercado de la berza en un pueblo del Moncayo.*

GONZÁLEZ Y GARCÍA (MANUEL). *Biog.* Escritor español, n. en Sevilla el 25 de Febrero de 1877. Fué ordenado de sacerdote el 21 de Septiembre de 1901 y en Marzo de 1902 nombrado capellán del Asilo de Hermanitas de los Pobres de Sevilla, que desempeñó hasta 1905, en que fué designado ecónomo de San Pedro de Huelva, y más tarde, al hacerse el arreglo parroquial, pasó á ser regente. También fué nombrado por Junio del mismo año arcipreste de Huelva. Ha desempeñado los cargos siguientes: examinador sinodal del obispado Madrid-Alcalá, vocal de todas las Juntas provinciales de Huelva, del cuerpo de Censores del arzobispado de Sevilla, vicepresidente de la Junta diocesana de Acción social y vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia. Se le deben las siguientes fundaciones: la Escuela Católica gratuita del Sagrado Corazón de Jesús, para niños pobres, en 1907; Granja Agrícola Escolar del Sagrado Corazón; Escuela Nocturna Dominical, de obreras y obreros; en las afueras de Huelva escuelas para niños de uno y otro sexo; en 1909, en el barrio del Polvorín, una Colonia Agrícola Escolar; Biblioteca Parroquial circulante, con 3,000 volúmenes; Patronato de Aprendices, con enseñanzas profesionales y banda de música; Obra de las Vocaciones del Sagrado Corazón; Obra de las Tres Marías y de los Discípulos de San Juan, en 1910, y un Taller de Costura, Bordado y Géneros de Punto. Estas obras no tienen subvención oficial de ninguna clase; se sostienen con el producto de la subscripción de la revista *Granito de Arena,* con el de la venta

de sus obras y el de las limosnas. Los gastos que lleva hechos ascienden á 600,000 pesetas. Colaborador en varios diarios católicos, es el fundador de la revista quincenal *Granito de Arena*. Se deben á su pluma las siguientes obras: *Lo que puede un cura hoy; Acción social del párroco; Granitos de sal; Un granito más; Manual de las Marías; ¿Qué son las Marías?; Obra de los discípulos de san Juan*, y *Obra de los Juanitos*.

González y González (Antonio). *Biog.* Político español, primer marqués de Valdeterrazo, n. en Valencia de Mombuey en 1792 y m. en 1876. Pertenecía á una distinguida familia, y en 1808, cuando aún se hallaba haciendo sus estudios, ingresó en un regimiento de caballería como cadete é hizo toda aquella campaña, terminando luego sus estudios. En 1815 fué nombrado auditor de la Capitanía general y luego desempeñó otros cargos, pero al ser suprimida la Constitución hubo de emigrar y se dirigió á América, siendo detenido cuando llegó á Buenos Aires; pudo escaparse y pasó al Bajo Perú, donde estuvo á punto de morir fusilado, estableciéndose, finalmente, en Arequipa. En esta ciudad ejerció la profesión de abogado por espacio de diez años, y tuvo ocasión de salvar la vida á Espartero y á otros dos españoles. En 1834 regresó á la patria, siendo elegido el mismo año diputado y presidente de la Cámara. Formó luego parte de la Comisión encargada de reformar la Constitución, volvió á ser presidente de las Cortes en 1837 y en 1840 desempeñó el ministerio de Gracia y Justicia. Más tarde fué ministro plenipotenciario en Londres y presidente del Consejo de ministros. Publicó diversos trabajos.

González y González (Virgilio). *Biog.* Pintor español, n. en Alcalá del Júcar (Albacete). Discípulo de Enrique Simonet. Obras: *El Guadarrama* y *Puerta de Hierro* (1920); *La niña de la lámpara* (1922); *Retrato de S. A. R. el infante don Gonzalo* y *Retrato de SS. AA. Reales las infantas doña Beatriz y doña Cristina* (1924).

González y Jiménez (José). *Biog.* Escultor español, n. en Granada. Estuvo pensionado en la Academia romana de San Lucas, donde ganó numerosos premios. Vuelto á España, se dedicó preferentemente á esculpir asuntos históricos y mitológicos. En 1868 fué nombrado profesor de escultura en la Academia de Bellas Artes de Sevilla.

La heroína coruñesa María Pita por José González y Jiménez

González y Martínez (Pedro). *Biog.* Pintor español, n. en Valladolid (1789-1849). Fué director de la Academia de la Purísima Concepción de su ciudad natal. Se le deben excelentes cuadros originales, copias de los mejores autores, gran número de retratos y muchas miniaturas, alcanzando justa reputación como restaurador de obras antiguas.

González y Martínez de Pinillos (Román Gregorio). *Biog.* Escritor español contemporáneo, autor de una serie de manuales de filosofía que tratan de *Lógica, Metafísica, Psicología, Ética, Historia de la filosofía* (Madrid, 1911), y de otros estudios de análogo carácter: *El duelo* (Madrid, 1910), etc. Sus obras son una vulgarización de los principios de la escolástica con criterio anticuado.

González y Menéndez Reigada (Albino). *Biog.* Prelado y religioso dominico español, n. en Cangas de Tineo (Asturias) en 1881. Ingresó á los diez y seis años en el noviciado de aquel convento de dominicos. Después de estudiar filosofía, pasó á cursar los estudios teológicos á Salamanca, en cuya Universidad estudió al mismo tiempo las facultades de derecho y de filosofía y letras. Ordenado en 1905, pasó á Madrid en 1909 para trabajar, bajo la dirección del padre Getino, en la revista *Ciencia Tomista*, fundada en aquel año, en el que se doctoró en la facultad de filosofía y letras, con premio extraordinario, como los había obtenido en la licenciatura de ambas facultades. Pensionado por la Universidad de Salamanca, estudió en Italia el curso de 1911-12, y en Alemania, el siguiente, filología de las lenguas neolatinas. Al volver á España en 1913, se encargó, por haber sido nombrado el padre Getino rector del Colegio de Oviedo, de la dirección de *Ciencia Tomista*, que desempeñó hasta 1917. Durante estos años dió clases de ética y filosofía del derecho en la Academia Universitaria Católica, y rigió como superior la casa de la Orden, llamada Santo Domingo el Real, de Madrid, y fué nombrado lector de filosofía y predicador general. Ya desde esta época se dió de lleno á su verdadera vocación de predicador, en la que ha trabajado sin descanso, vertiendo en sermones y conferencias la ciencia atesorada en tantos años de fecundo estudio. Notables fueron particularmente las Conferencias de san Ginés sobre *La Justicia*, la de santo Tomás de Aquino para los profesores de la Universidad Central, y las de la Santa Infancia, dadas con ocasión del última Asamblea Nacional Católica. Ha publicado numerosos opúsculos y artículos, y, últimamente, *La ciencia del amor*, altísimo libro de mística. En 1924 fué nombrado obispo de Tenerife.

González y Parrado (Julián). *Biog.* General español, n. el 28 de Enero de 1841 y m. en Madrid en Junio de 1915. Ingresó en el servicio como cadete de cuerpo en 1857; asistió como alférez á la guerra de Africa de 1859; en 1864, por sus servicios en la guerra de Cuba, fué premiado con el grado y empleo de capitán, y en 1868 con el de comandante. De regreso á la Península, tomó parte en la guerra carlista, operando en Cataluña y el Norte, y volvió á Cuba en 1876, en donde estuvo un año. En 1882 mandaba el regimiento de Mindanao (Filipinas), y á fines del mismo año tomó parte en las operaciones contra los moros de Joló, de cuyo archipiélago era gobernador político-militar. Después de desempeñar otros mandos, regresó á fines de 1888 á la Península, en donde ascendió á general de brigada (1889). Tres años más tarde volvió á Filipinas con el cargo de gobernador político-militar de Mindanao; después de realizar operaciones al frente de una brigada, se le confió el mando de una división de tres brigadas, con la cual tomó y ocupó, tras reñidos combates, las *cottas* de Marahui, por cuyos hechos fué ascendido á general de división. Más tarde, por otras operaciones en el N. de Mindanao, fué recompensado con la gran cruz de María Cristina. Regresó á la Península en 1896, y al año siguiente marchó á Cuba, en donde permaneció hasta la terminación de la guerra, siendo nombrado

Julián González y Parrado

presidente de la Comisión española que había de acordar, con la americana, la evacuación de la isla. Por los valiosos servicios prestados durante la campaña, fué propuesto por tres veces para el ascenso á teniente general, ascendiendo á dicha graduación en Octubre de 1905, y ocupando, entre otros cargos, el de jefe del Estado Mayor Central, al frente del cual permaneció hasta su pase á la reserva. Fundó y dirigió el *Semanario Militar de la Habana;* colaboró en la *Revista Técnica de Infantería y Caballería,* y publicó, además, las obras *Divagaciones militares; En paz y en guerra* (1898), y *Mindanao* (1899).

González y Serrano (Bartolomé). *Biog.* Pintor español, n. en Valladolid en 1564 y m. en Madrid en

El pintor y su familia, por Bartolomé González y Serrano (Milán)

1627, por más que Palomino le asigna la fecha de 1611. Estudió en esta última capital con Patricio Caxés, sobresaliendo desde el primer momento por su dibujo correcto, brillante colorido y fácil composición. El rey Felipe III le encargó diferentes trabajos en Burgos, Valladolid, Lerma, El Pardo y El Escorial, sin premio alguno, hasta que le nombró su pintor de cámara por la muerte de Fabricio Castello, aunque la Junta de Obras y Bosques le proponía á Juan de las Roelas. Hizo algunos retratos de la reina y de los infantes. Obras: *Nacimiento de Jesús,* firmado en 1611 (iglesia de San Francisco); *Descanso de la Virgen* y diferentes asuntos de la *Pasión* (convento de religiosos Recoletos); *Santiago el Mayor* y *Santiago el Menor* (Colegio del Rey, Alcalá de Henares), y *Martirio de san Felipe.* González y Serrano se distinguió aun más en el retrato, de los que se conservan en el Museo del Prado los de *Felipe III,* su esposa *Margarita de Austria* y la infanta *Clara Eugenia.* En la Colección Carderera, de Madrid, figuraban sendos retratos, de una ejecución admirable, de *Felipe III* y su esposa debidos á este artista.

González y Tavé (Federico). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Cádiz (1823-1867). Fué alumno de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad; después pasó á Madrid, asistiendo á las clases de la Escuela Especial de Pintura y Grabado, donde consiguió varios premios y fué pensionado por la Academia para estudiar en París, donde fué discípulo de León Cogniet. Por el año 1855 regresó á Cádiz, dedicándose especialmente á los retratos, algunos de los cuales presentó en las Exposiciones de la Academia, que le otorgó medalla de plata. Pintó también un cuadro que representa á *Don Pedro I consultando su horóscopo,* que presentó en la Exposición Nacional de 1864, donde fué premiado y adquirido por el Estado para el Museo. Fué profesor de la Escuela de Cádiz, y en el Museo de la capital se guardan algunos estudios suyos del período de su pensión en París y un retrato de tamaño natural del obispo de Cádiz, *Ilustrísimo señor don Juan José de Arboli.*

González y Velasco (Eduardo). *Biog.* Militar y escritor español, n. en Lora del Río (Sevilla) en 1831 y m. en 1890. Ingresó en la Academia de Artillería en Enero de 1849. Le fueron conferidas numerosas comisiones en el extranjero. Desempeñó los cargos de director de las minas del Pedroso en 1864, subdirector de la fábrica de Trubia, de la de pólvora de Murcia, profesor de la Escuela de Aplicación del Cuerpo, comandante del arma en Santa Cruz de Tenerife y el Ferrol, perteneció á la Junta Especial de Artillería, á la de Defensas del Reino y á la Superior Consultiva de Guerra. Escribió: *Algunas consideraciones sobre la posibilidad de conciliar el trabajo mecánico de los gases de pólvora con la teoría del trabajo mecánico del calor* (Madrid, 1865); *Estado actual del armamento de la infantería en las diversas naciones de Europa y Estados Unidos de América* (Madrid, 1868); *Campaña franco-prusiana,* conferencia (12 de Diciembre de 1871); *Instituciones militares de los Estados de la Confederación alemana* (Memoria); *Confederación alemana del Norte; Memoria relativa á las armas y efectos presentados por el cuerpo de Artillería en la Exposición de Viena de 1873; Estudio sobre la pólvora y explosivos* (inédito, 1885); *Historia de un pedazo de hierro,* en *Revista Hispano-Americana* (1867); *Las generaciones espontáneas,* en *Revista Hispano-Americana* (1867); *La conservación de la energía y el libre albedrío; Macrina,* novela sin terminar, y *Tipos y bocetos de la emigración asturiana, tomados del natural* (Madrid, 1878).

González y Zúñiga (Ana María). *Biog.* Poetisa mejicana de la primera mitad del siglo XVIII. Se le debe: *Florido ramo que tributa la ciudad de México á su patrona María Santísima de Guadalupe* (Méjico, 1748); *Cifra feliz de las dichas imponderables que se promete la Monarchia Hespañola bajo el suspirado Dominio de su augusto soberano el Señor Fernando VI,* en colaboración con otros autores (Salamanca, sin fecha); *Enjugado llanto de Melpomene, en la solemne jura de nuestro Rey, y Rey D. Fernando VI* (Méjico, 1757); *Resuscitadas glorias de la hermosa Caliope, en las festividades de Nuestro desseado y venerado Monarcha el Señor D. Fernando Sexto,* y otras obras.

GONZALO. m. Nombre propio de varón.

Gonzalo. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Tucumán, dep. de Trancas. Es uno de los que contribuyen á formar el arr. de Riartes.

Gonzalo. *Geog.* Río de Cuba. Nace en la lag. del Tesoro, se encamina al NO. y se une con el Negro al N. de la ciénaga de Zapata, donde toma el nombre de Hatiguanico con el cual des. en la ensenada de la Broa. Durante todo su curso sirve de límite entre las prov. de Santa Clara y Matanzas. || Sierra en la provincia de Matanzas; se levanta al E. y en dirección paralela á las de Limones y de Santa Ana. || Cas. en la prov. de Matanzas, mun. de Bolondrón; unos 950 h. Sit. á 4 kms. de la cab. del mun. Escuelas públicas.

Gonzalo (Morro de). *Geog.* Promontorio de la costa de Chile correspondiente al dep. de Valdivia, situado á los 39° 51′ de lat. S. Forma el ángulo S. de la entrada de la bahía de Valdivia.

GONZALO DE AMARANTE (SAN). *Hagiog.* Confesor de la religión de Santo Domingo, en cuyo martirologio se le alaba por haber sellado constantemente la predicación del Evangelio, con el ejemplo de su vida y la frecuencia de milagros y esto lleno del espíritu de su padre santo Domingo. Murió el 10 de Enero (día en que se celebra su fiesta) de 1260. Comprobados sus virtudes y milagros, canonizóle el papa Julio III.

GONZALO DE GALICIA (SAN). *Hagiog.* Obispo y confesor en San Martín de Mondoñedo á mediados del siglo IX (Flórez, *España Sagrada,* t. XVIII, pág. 293). Es célebre su memoria en toda aquella región, conservándose su sepulcro en San Martín de Mondoñedo,

San Gonzalo, por Vicente Carducho
(Galería Real de Dresde)

habiendo sido reconocido en 1642 por el obispo Francisco de Torres y de nuevo en 1704, hallándose descarnado el cadáver, pero incorruptos los ornamentos y á su lado el báculo. De este santo se dice que, con sus oraciones, logró del cielo se destrozase una armada enemiga que amenazaba aquellas costas, la cual, según fray Prudencio de Sandoval, citado por el padre Isla, S. J., *Año Cristiano,* t. XI, pág. 440, debió ser la del moro Abdelhamuyt, y según el cronicón de Sebastián de Salamanca, allí citado, una expedición de piratas normandos.

GONZALO DE LAGOS (BEATO). *Hagiog.* Religioso portugués, n. en Lagos de los Algarbes (Portugal) en 1360 y m. en Torres Vedras en 1422. Cristianamente educado, ingresó en 1380 en la orden de los Ermitaños de San Agustín de Lisboa. Fué sucesivamente prior de los conventos de Lourinan, Lisboa, Santa Irene (vulgo Santarem) y Torres Vedras. Su virtud especial fué la evangelización de los niños y gente ruda. Torrelli, *Secoli Agostiniani,* cita el milagro que obró en vida de la curación de una ciega; después de muerto obró varios (*AA. SS.,* t. LVII, pág. 426). Su causa fué introducida el 15 de Junio de 1777 y su culto aprobado por Pío VI el 16 de Septiembre de 1778. Su fiesta es el 21 de Octubre.

GONZALO. *Biog.* Hijo tercero de Sancho III, rey de Navarra, y su sucesor en el condado de Sobrarbe en 1035. A su muerte, ocurrida en 1038, se reunió Sobrarbe á Aragón.

GONZALO (MARTÍN). *Biog.* Visionario y heresiarca español, n. en Cuenca hacia 1325. Distinguióse en su juventud por su aplicación al estudio y por su acendrada piedad; pero dotado de imaginación ardiente, creyó que Dios le favorecía con su comunicación. Pasaba una vida muy austera, durmiendo á campo raso y sustentándose con hierbas y frutas silvestres; y todos los días al amanecer se colocaba en una altura, adonde decía que venía Dios á hablarle. Reunió numerosos discípulos, y el pueblo, completamente fanatizado, le tenía por un espíritu divino; pero el clero de Castilla mandó arrestarle, y el tribunal eclesiástico de Valladolid le condenó á las llamas en 1374. Su discípulo Nicolás *el Calabrés* sufrió la misma suerte.

GONZALO DE BORBÓN. *Biog.* Infante de España, sexto hijo de los reyes don Alfonso XIII y doña Victoria, n. en Madrid el 24 de Octubre de 1914 y bautizado con los nombres de Gonzalo Manuel María Bernardo Narciso Alfonso Mauricio. Actualmente (1925) presta sus servicios en el 1.er regimiento de infantería Inmemorial del Rey.

GONZALO DE CÓRDOBA. *Biog.* V. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA (GONZALO).

GONZALO DE LAS CASAS (JOSÉ). *Biog.* Escritor español, n. en Ciempozuelos (Madrid) en 1826 y m. en Madrid en 1894. Ejerció la profesión de notario en dicha capital y fundó el *Semanario del Notariado,* convertido después en *Gaceta del Notariado* (1851), que dirigió por espacio de muchos años. Fundó también la Biblioteca especial del Notariado español y recibió numerosas recompensas por sus obras, entre ellas el título de notario vitalicio de Madrid. Las principales son: *Diccionario general del Notariado de España y de Ultramar* (10 vol., Madrid, 1851-57); *Manual y cuadro sinóptico para la aplicación del papel sellado; Comentarios á la ley Hipotecaria* (1861); *Tratado general, filosófico, teórico y práctico del Notariado y de instrumentos públicos, relativos á la propiedad, á la familia y á la sucesión; Aplicación práctica del Código civil español,* y *Filosofía del Notariado de monsieur Cellier.*

GONZALO «EL BEATO». *Biog.* Virtuoso varón del que sólo se sabe de cierto lo que nos dice su epitafio interesantísimo, paleográfica y literariamente, trazado en caracteres visigóticos negros sobre un sillar del claustro de Santo Domingo de Silos:

Hic iacet humatus vir in omni vita beatus,
Gonzalvus dictus, cum iustis sit benedictus;
Tu qui me cernis, cur non mortalia spernis?
Tali namque domo clauditur omnis homo.

En 1578 se procedió á buscar el cuerpo de este personaje, y habiendo hallado uno en cierto sepulcro, sin más verificación, el abad Jerónimo Nebreda lo

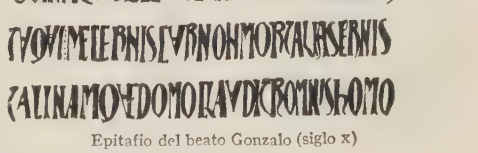

Epitafio del beato Gonzalo (siglo X)

trasladó á la iglesia. Desde entonces se comenzó á conjeturar sobre el beato GONZALO, suponiéndole monje y hasta abad martirizado por los moros. Se ha llegado hasta creer que el sepulcro en que dicen que fué hallado su cuerpo era una joya artística que

por su peso no pudo extraerse de la profundidad á que le encontraron; pero las excavaciones practicadas en 1919 para descubrirle, desmintieron estas fantasías. El epitafio se le cree del siglo X ó anterior, fiándose en los caracteres de la inscripción; mas la estructura de los versos, perfectamente leoninos, dan derecho á suponer que sea de fin del siglo XI y aun más posterior. Sin embargo, ya en el siglo X hallamos esta clase de versos, como se puede ver en los poemas de Álvaro Cordobés.

Bibliogr. Férotin, *Histoire de l'Abbaye de Silos* (pág. 292); Juan de Castro, *Vida de Santo Domingo de Silos* (Madrid, 1688); *El claustro de Silos y sus inscripciones*, en el *Boletín de Santo Domingo de Silos* (págs. 232-236, Marzo de 1914).

GONZALO GARCÍA (ELOY). *Biog.* Soldado español, llamado el *héroe del Cascorro*, n. en 1876 y m. en Matanzas en 1897. Fué criado en la Inclusa de Madrid. Sirvió en clase de soldado en la última guerra de Cuba, y allí realizó el acto heroico que le dió tanta fama. Los insurrectos se habían fortificado en unas casas desde donde se defendían tenazmente. GONZALO, con permiso de sus jefes, se encaminó hacia las casas, expuesto al nutrido fuego del enemigo, y prendió fuego á una cantidad de petróleo que llevaba, incendiando así aquella especie de fortín, con lo que obligó á salir á sus defensores y á aceptar combate con los españoles. En Madrid se le erigió una bella estatua obra de Marinas, emplazada en la ribera de Curtidores.

Eloy Gonzalo García
el héroe del Cascorro

GONZALO MORÓN (FERMÍN). *Biog.* V. MORÓN (FERMÍN GONZALO).

GONZALO Y TARÍN (JOAQUÍN). *Biog.* Ingeniero de minas, español, de la segunda mitad del siglo XIX. Se le debe: *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva; Reseña física y geológica de la provincia de Granada; Edad geológica de las calizas metalíferas de la Sierra de Gador, en la provincia de Almería; Reseña física y geológica de la provincia de Badajoz; Nota acerca de la existencia de la tercera fauna siluriana en la provincia de Huelva* y varias memorias sobre asuntos profesionales.

GONZÁLVEZ. m. ant. Hijo de Gonzalvo.

GONZÁLVEZ DA CÁMARA (LUIS). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en 1520 y m. en 1575. Fué recibido en el noviciado de la Compañía de Jesús en 1545. Para la historia de la Compañía de Jesús y singularmente de la vida de san Ignacio fué de suma importancia su convivencia con el santo fundador en Roma (primavera de 1553, otoño de 1556), ya que á él debemos el Memorial de las respuestas que le daba el santo y la llamada, no sin razón, la autobiografía de san Ignacio, pues es el relato de los hechos principales de su vida recibido de boca del mismo santo patriarca. Estos documentos han sido editados por *Monumenta historica Societatis Jesus Ignatiana* (s. IV). Vuelto á Portugal, fué rector del Colegio de Coimbra, confesor de Juan III y de don Sebastián.

Monumento á Eloy Gonzalo García, el héroe del Cascorro
Proyecto que presentaron al Certamen convocado por el Ayuntamiento de Madrid en 1898 G. Abreu, arquitecto, y J. G. Polo, escultor

GONZALVO. m. GONZALO.

GONZALVO Y PÉREZ (PABLO). *Biog.* Pintor español, n. en Zaragoza hacia 1830 y m. en Madrid en 1896. Estudió en la Escuela Especial de Pintura de Madrid, de la que fué más tarde profesor de perspectiva, género á que se dedicó preferentemente y en el que alcanzó un lugar de primer orden. Dejó numerosas producciones, consiguiendo dar á sus obras verdadero carácter artístico y no limitándose á la reproducción seca de la línea. También pintó algunos asuntos de costumbres. Fué individuo y profesor de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz. Sus cuadros figuraron en las Exposiciones nacionales celebradas en Madrid de 1856 á 1866, obteniendo en las mismas una medalla de tercera clase, tres de primera y la encomienda de Carlos III. Asimismo fué premiado en las Exposiciones de Bayona (1864) y París (1867). El ministerio de Fomento adquirió sus obras *El Palacio con galería, Interior de la catedral de Toledo, Crucero de la*

Pablo Gonzalvo

misma y *Capilla y sepulcro de don Alvaro de Luna*, y el Museo Provincial de Barcelona, *La Puerta de Serranos*. Otras obras suyas son: *Claustro de San Juan de los Reyes de Toledo; Vista de la Puerta Visagra y de Santiago del Arrabal, de Toledo; Exterior de la iglesia mozárabe de San Lucas, de Toledo; Puerta Aguileña, de Toledo; Un patio de Toledo; Interior del salón de las Cortes del reino en Valencia; Antigua aula capitular de la catedral de dicha población; Vista de la Lonja de la seda, en la misma; Capilla real de Granada y sepulcros de los Reyes Católicos; Patio de la Mezquita en la Alhambra de Granada; Torre del Homenaje y exterior de la Alhambra; Basílica de San Marcos (Venecia); Gran canal de Venecia; La Torre Nueva de Zaragoza; Calle de San Segundo y catedral de Avila; Las doce del cura*, y *Los estudiantes sopistas*.

GONZAR. *Geog.* Ald. de la provincia de Lugo, mun. de Puertomarín, parr. de Santa María de Gonzar. ‖ V. Santa María de Gonzar.

GONZATE (Damián, Felipe y Jacobo). *Biog.* Escultores italianos, hermanos, del siglo XVI, que ejecutaron para la catedral de Parma las bellísimas estatuas en bronce de los cuatro Evangelistas.

GONZENBACH (Augusto). *Biog.* Político é historiador suizo, nacido en Sankt-Gallen en 1808 y muerto en Berna en 1887. Estudió Derecho en Basilea y Jena. En 1833 fué procurador del Estado en Sankt-Gallen, miembro del Gran Consejo y legado segundo de su cantón en la Dieta suiza que en 1834 le nombró secretario de Estado de la Confederación. Después de haber desempeñado este cargo por trece años, fué relevado (1847) del mismo por sus ideas conservadoras con tendencia á una confederación por separado *(Sonderbund)*, pero más tarde volvió á tomar parte en la vida pública como miembro del Gran Consejo de Berna (1850-75) y del Consejo nacional suizo (1854-75). Escribió gran número de obras políticas é históricas, entre las cuales se citan: *Ueber die Handelsverhältnisse zwischen den Schweiz und den Zollvereinsstaaten im Jahre 1840* (Lucerna, 1845); *Leben und Wirken des gewesenen eidgenössischen Kanzlers Markus Mousson* (1864); *Der 10 August 1792* (Lucerna, 1866); *Die schweizerische Abordnung*, etc., en el *Archiv. des histor. Ver. Bern* (t. IX), y *Der General Hans Ludwig von Erlach von Castelen* (Berna, 1880), su obra más importante.

Gonzenbach (Carlos). *Biog.* Grabador suizo, n. y m. en Sankt-Gallen (1806-1885). Estudió primero con Lips en Zurich y luego con Felsing y Amsler en Munich y, finalmente, con Fr. Forster en París, pasando después á Italia. Sus obras principales son: *Gunther und Brunhilde; Siegfrid und Kriemhild* (según Schnorr); *Der Tod Winkelrieds; Der Schwur auf dem Rütli*, y *Der Tellschuss* (según L. Vogel).

GON-ZO ó KIN-ZO. *Biog.* Monje budista japonés (758-819), que, por su gran talento, desempeñó elevados cargos monásticos. Entre los años 810 y 823 obtuvo el nombre honorífico de Gon-zo. Es célebre entre los japoneses, además de otras cosas, por haber fijado el orden actual del *iroja* ó alfabeto del país. Se le atribuyen diversas obras, siendo conocido principalmente por el *Fa-Hoa-King* ó libro sagrado de la flor de la ley.

GONZOL. *Geog.* Pobl. del Ecuador, provincia del Chimborazo, cantón de Alausí; 600 h. Iglesia y escuelas.

GONZON de Florennes. *Biog.* Monje benedictino profeso de la abadía de Florennes, obispo de Lieja; floreció á mediados del siglo XI, y fué muy estimado del papa León IX. Escribió: *Los milagros obrados por san Gengoul*, publicados en la vida de dicho santo por los Bolandistas.

GOÑAR. *Geog.* Ald. de la prov. de Almería, municipio de Huércal-Overa.

GOÑI. *Geog.* Valle de la prov. de Navarra, que se extiende entre las Sierras de Andía y Urbasa, al O. del valle de Ollo. Riégalo el arr. Udarde, afl. del Ollo, y coincide con el término municipal de su nombre.

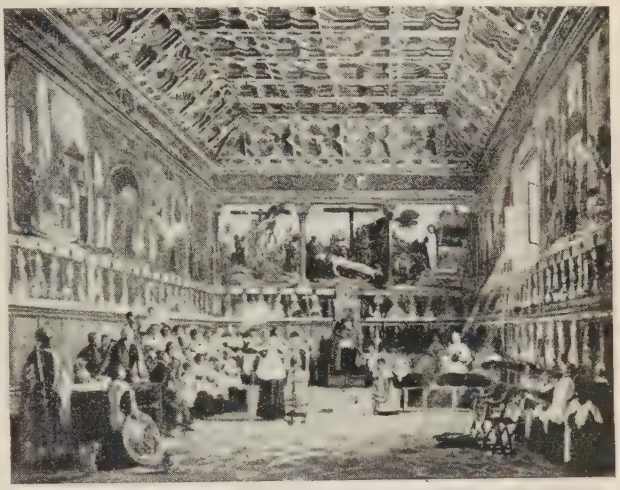

Sala capitular de la Catedral de Toledo, por Pablo Gonzalvo

Goñi. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra, que consta de 304 e. y albergues y 827 h. según el censo de 1910. Se compone de las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aizpún, lugar á	2'7	28	84
Azanza, íd. á	3'8	49	167
Goñi, íd. á	4'6	49	162
Munárriz, íd. de	—	75	274
Urdánoz, íd. á	1'5	37	140
Grupos inferiores y e. diseminados	—	66	—

El censo de 1920 le asigna 800 h. Corresponde al p. j. de Estella, dióc. de Pamplona, y está sit. en terreno quebrado. Produce cereales, patatas y legumbres. Célebre por el parricida por equivocación y luego asceta Teodosio de Goñi, quien hizo penitencia rigurosa y prolongada en el monte Aralar, donde la tradición dice que se le apareció san Miguel, cuya imagen allí se venera con mucha devoción de las comarcas circundantes.

Andrés Goñi

Goñi. *Geog.* Pobl. del Uruguay, dep. y á 77 kms. de Florida; 500 h. Su principal riqueza consiste en la agricultura y la ganadería. Est. f. c.

Goñi (Andrés). *Biog.* Músico español, n. en Pamplona en 1865. Estudió violín y composición, llegando á ser un concertista notable y como tal se hizo aplaudir en España y el extranjero, pero después se dedicó

principalmente á dirigir conciertos en San Sebastián y luego fué director de la Real Academia de Música y profesor del Conservatorio de Lisboa.

GOÑI (REMIGIO DE). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo XVI, n. en Navarra. Muy elogiado por Azpilcueta, escribió: *De inmunitate ecclesiarum* (Barcelona, Tolosa y otras capitales, 1574, 1582 y 1550) y *De charitativo subsidio* (Lyón, 1550).

GOÑI Y SOLER (FRANCISCO). *Biog.* Fotógrafo español, n. en Madrid en 1874. Estudió en la Academia de Artillería, pero hubo de dejar la carrera por causa de enfermedad, dedicándose desde entonces al reportaje gráfico que ha ejercido en los periódicos *Blanco y Negro, A B C, Nuevo Mundo* y otras publicaciones. Desde 1904 ha acompañado al rey en la mayor parte de sus viajes por España, habiendo estado también para hacer información gráfica en la campaña de Melilla, en la que fué herido.

GOÑI Y VIDARTE (GASPAR). *Biog.* General español, n. hacia 1824 y m. después de 1888. Hizo sus estudios en la Academia de Artillería y en 1847 operó con el ejército de Cataluña en la guerra carlista. Tomó parte en otros hechos de armas y en 1859 fué destinado al Africa, distinguiéndose en numerosos combates y en la batalla de Castillejos, por lo que en Febrero de 1860 ascendió á comandante y en 1865 á teniente coronel. Se encontró también en la campaña contra los carlistas del Norte, durante la cual ascendió á general de brigada (1875), al año siguiente á general de división y después á teniente general. Ejerció diversos mandos.

GOÓ. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Incio, parr. de Santa María de Goó. || V. SANTA MARÍA DE GOÓ.

GOOCH (CRISOL DE). *Quím.* V. CRISOL.

GOOCH (DANIEL). *Biog.* Ingeniero inglés, n. en Bedlington en 1816 y m. en Clewer en 1889. Hizo su aprendizaje industrial en los talleres de R. Stephenson y de 1837 á 1864 fué ingeniero-jefe del *Great Western Railway*, ocupándose de 1864 á 1865 en la colocación del cable transatlántico. Después formó parte de los más importantes consejos de administración y desde 1865 hasta 1885 representó en el Parlamento el distrito de Cricklade. Había colaborado también en los trabajos del *Severn Tunel*.

GOOCH (FRANCISCO AUSTIN). *Biog.* Químico norteamericano, n. en Watertown en 1852. Estudió en la *Harvard University* y luego en diversos establecimientos de Europa hasta 1878, habiendo sido profesor de la de Jate desde 1885 hasta 1918 y, además, director del laboratorio de química de Kent. Se le debe: *Analyses of Waters of the Yellowstone Park,* con J. E. Whitfield (1888); *Outlines of Inorganic Chemistry* (1905); *Laboratory Experiments,* con Walker, como la anterior (1905); *Outlines of Qualitative Chemical Analysis* (1912); *Methods in Chemical Analysis* (1912), y *Representative Procedures in Quantitative Chemical Analyses* (1915).

GOOCH (JORGE PEABODY). *Biog.* Escritor inglés, n. en 1873. Estudió en Cambridge, Berlín y París, y ha publicado: *English Democratic Ideas in the 17th Century; Annals of Politics and Culture; History of Our Time; History and Historians in the Nineteenth Century; Life of Charles, Thirl Eard Stanhope; Political Ideas from Bacon to Halifax; Germany and the French Revolution; Life of Lord Courtney; Nationalism,* é *History of Modern Europe, 1878-1919.*

GOOCHLAND. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Virginia. Tiene 287 millas cuadradas inglesas y 8,863 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte central del Estado y atravesado por el río James. Cap. Goochland-Court House.

GOOD HOPE. *Geog.* Pobl., fuerte y misión del Canadá, en los Territorios del Noroeste, división de Mackenzie, sit. en lá marg. der. del río Mackenzie, cerca de su confl. con el Chaneta, á los 66° 20′ de lat. N. y 128° 40′ de long. O. del Meridiano de Greenwich.

GOOD HOPE. *Geog.* V. NIUAFOU.

GOOD SUCCESS. *Geog.* Bahía del estrecho de Lemaire, en el extremo S. de la Tierra del Fuego, frente á la isla de los Estados. Limitada por los Cabos de San Diego y Good Success, este último sit. á los 54° 54′ 40″ de lat. S. y 65° 21′ 36″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Ofrece un buen y seguro fondeadero.

GOOD (JAIME ISAAC). *Biog.* Ministro protestante y escritor norteamericano, n. en York (Filadelfia) en 1850 y m. en 1924. Se graduó en el Seminario Teológico de la Unión (1875) y fué pastor en diversas parroquias, así como profesor de varios centros de enseñanza. Sus obras principales, son: *Origin of the Reformed Church of Germany; History of the Reformed Church of Germany; Rambles Around Reformed Lands; History of the Reformed Church in the United States; Famous Women of the Reformed Church; Famous Missionaries of the Reformed Church; Famous Places of the Reformed Churches* (1910); *History of the Reformed Church in the U. S. in the Nineteenth Century* (1911); *History of the Swiss Reformed Church Since the Reformation* (1913); *The Heidelberg Catechism in its Newes Light* (1914); *Famous Reformers of the Reformed and the Presbyterian Churches* (1916), y *The Reformed Reformation* (1917).

GOOD (JUAN MASON). *Biog.* Médico y literato inglés, n. en Epping en 1764 y m. en Shepperton en 1827. Siendo niño aún aprendió el francés, el griego y el latín y luego siguió los cursos de cirugía del Hospital de Guy; después de haber ejercido algún tiempo en Sudbury, se trasladó á Londres, dedicándose principalmente á la literatura con bastante éxito, lo que le valió una clientela considerable. Mientras tanto aprendió el egipcio, hebreo, alemán, español, portugués, árabe, persa, ruso, chino y sanscrito. El conocimiento de tantos idiomas le permitió dar una serie de interesantes traducciones y arreglos de otras literaturas. Entre sus obras originales, mencionaremos: *Dissertation on Diseases of Prisons and Poorhouses* (Londres, 1795); *A Short History of Medicine* (Londres, 1795); *Dissertation on the Best Means of Maintaining and Employing the Poor in Parish Workhouses* (Londres, 1798); *Second Adress to the Members of the Corporation of Surgeous* (Londres, 1800), traducción de Lucrecio, en verso, una de sus mejores obras (Londres, 1905); *On the General Structure and Physiology of Plants* (Londres, 1808); *An Essay of Medical Technology* (1810); *A Physiological System of Nosology* (Londres, 1817); *The Study of Medicine* (Londres, 1822), y *The Book of Nature* (Londres, 1826).

GOOD (TOMÁS SWORD). *Biog.* Pintor inglés, n. y m. en Berwick-upon-Tweed (1789-1872). Fué discípulo de Wilkie, y desde 1822 se estableció en Londres, en cuyas Exposiciones figuró con regularidad desde 1820. Pintó buenos retratos, algunas marinas y paisajes; pero, sobre todo, se distinguió en la pintura de género.

GOODALE (ELENA y DORA). *Biog.* Poetisas norteamericanas, hermanas, nacidas en 1863 y 1866, respectivamente. Dieron grandes pruebas de precocidad, pues Elena á los nueve años publicó sus primeros versos, y á partir de 1877 las dos comenzaron á colaborar en la revista *Saint-Nicholas* y en otras. Las más notables fueron reunidas con los títulos de *Apple Blossoms* (1878); *In Berkshire with the Wildflowers* (1879); *All Round the Year* (1880), y *Verses from Sky Farm* (1880). Más tarde publicó Elena: *Little Brother o' Dreams* (1910); *Yellow Star* (1911), é *Indian Legends Re-told* (1919).

GOODALE (JORGE POMEROY). *Biog.* Crítico dramático norteamericano, n. en Orleáns (Nueva York) en 1843 y m. en 1919. Fué durante muchos años editor

de *Detroit Free Press* y corresponsal de muchos periódicos de Europa y América. Dejó: *Signor Max Papers; The Kaleidoscope; Picked Up in New York,* etc.

La Prensa, por T. S. Good. (Galería Tate, Londres)

GOODALIA. f. *Bot.* El género *Goodallia* de Bentham comprende plantas de la familia de las timeleáceas, subfamilia de las timeleoideas, tribu de las dafneas y subtribu de las wikstroeminas, con flores siempre dioicas, con figuraciones receptaculares de 8 á 10 lobulillos lineales, vistosos, insertos en la base del tubo ó algo más arriba en general, receptáculo aovado, flores cortamente pedunculadas. La única especie, *G. guianensis,* de la Guayana, es un arbusto alto, muy ramoso, con hojas esparcidas, flores en el extremo de las ramas, en fascículos pauciflores.

GOODALIA. *Zool.* y *Paleont.* (*Goodallia* Turton, 1822; *Erycina* Defr.; *Pachyodon* Gabb.; *Mactrina* Brown, 1827.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los submitiláceos, familia de los astártidos, género *Astarte* Sowerby (1816). Sirva de ejemplo *A. triangularis* Montagu. En estado fósil se conocen varias formas específicas desde el eocénico.

GOODALIOPSIS. m. *Paleont.* (*Goodalliopsis* de Raincourt y Munier-Chalmas, 1863.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los submitiláceos, familia de los astártidos, género *Astarte* Sowerby (1816). Se encuentra en el eocénico parisiense, sirviendo de ejemplo el *G. Orbignyi* de Raincourt y Munier Chalmas.

GOODALL (EDUARDO). *Biog.* Grabador inglés, n. en 1795 y muerto en Londres en 1870. Estudió y practicó el dibujo, la pintura y el grabado, pero se dedicó más especialmente á este último.

GOODALL (EDUARDO ALFREDO). *Biog.* Pintor inglés, hijo de Eduardo, n. y m. en Londres (1819-1908). Estudió en la Real Academia de Pintura de Londres y se dedicó á la acuarela. Expuso sus obras á partir de 1841 en la *British Institution,* en la Sociedad de Acuarelistas y en la Real Academia. Fué corresponsal en Crimea del *Illustrated London News,* enviando numerosas acuarelas de asuntos de la guerra. Realizó numerosos viajes y su obra total comprende vistas de los principales paisajes de Europa, que son buscadas con gran interés. Obras: *Vistas de Francia, Holanda, España, Italia, Egipto; Costas de Normandía; Entrada del gran Canal de Venecia,* y *La piscina romana.*

GOODALL (FEDERICO). *Biog.* Pintor inglés, n. y m. en Londres (1819-1904). Empezó sus estudios con su padre Eduardo, grabador (1795-1870), y en 1836 la *Society of Arts* le otorgó una medalla y, al cabo de poco, premió su primer cuadro al óleo *El cadáver de un minero.* Luego viajó por Francia, Bélgica é Irlanda, en donde pintó cuadros que tuvieron gran aceptación, como *El sueño del soldado* y *La fiesta de la aldea* (1847, actualmente en el Museo Nacional). En 1860 hizo otro viaje á Italia, en donde ensanchó grandemente la esfera de sus ideales, produciendo verdaderas obras maestras, como *La madrugada en el desierto, Mater dolorosa,* etc. Entre sus últimos cuadros sobresalen: *Los aguadores en Egipto* (1878); *Interior de una mezquita* (1880); *Menfis* (1892), etc. Sus primeras obras se caracterizan por una esmerada ejecución, mientras que las segundas brillan por una mayor amplitud de visión artística, sin menoscabo de la solidez. Sus acuarelas tienen aún mayor valor artístico que sus pinturas al óleo.

GOODBAN (TOMÁS). *Biog.* Compositor y teórico inglés, n. en Canterbury en 1784 y m. en 1863. Fué autor de varias obras didácticas, muy populares algunas de ellas en su tiempo, y de un curioso sistema para enseñar los rudimentos de la música con auxilio de los naipes.

GOODE (JORGE BROWN). *Biog.* Ictiólogo norteamericano, n. en New Albany (Indiana) en 1851 y m. en 1896. En 1871 obtuvo una plaza en el Museo del *Wesleyan College* y en 1873 en la *Smithsonian Institution,* en donde desde 1874 dirigió la sección de ictiología. Tomó parte en la organización del Museo Nacional, y en 1880 fué enviado por el Gobierno á la Exposición de Piscicultura de Berlín y en 1883 á Londres. En 1887 fué nombrado comisario de Estado para la pesca en los Estados Unidos. Escribió: *Catalogue of the fishes of the Bermudas* (1876); *American fisheries* (1880); *The fisheries of the United States* (1884); *The Beginnings of Natural History in America* (1886); *The Beginnings of American Science* (1889). y *Smithsonian Institution 1846-1896* (1896).

Encantadora de serpientes. Cuadro de Federico Goodall

GOODE (JUAN PABLO). *Biog.* Geógrafo y cartógrafo norteamericano, n. en Stewartville en 1862. Estudió en las Universidades de Minneapolis y de Harvard, de 1889 á 1898 fué profesor de la Escuela Normal de Moorhead, de 1898 á 1901 de la de Charleston y desde 1917 de la Universidad de Chicago. Es autor de una serie de mapas murales y de atlas escolares y ha inventado varios aparatos y procedimientos encaminados á facilitar el estudio de esta ciencia. Es codirector del *Journal of Geography* y ha dirigido las series de geografía regional, habiendo colaborado en otras publicaciones.

GOODELL (CARLOS LE ROY). *Biog.* Ministro metodista episcopal, norteamericano, n. en Dudley en 1854. Estudió en las Universidades de Boston y de Nueva York, habiendo ejercido su ministerio en diversas poblaciones. Ha publicado: *My Mother's Bible* (1891); *The Drill Master of Methodism* (1902); *The Price of Winning Souls* (1906); *Pathways to the Best* (1907); *Pastoral and Personal Evangelism* (1907); *The Old Darnman; Followers of the Gleam* (1911), y *Heralds of a Passion* (1921).

GOODELL (GUILLERMO). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en 1792 y m. en 1878. Se dedicó primeramente á los negocios y en 1827 fundó en Providencia el periódico *The Investigator,* en el que atacaba la esclavitud. Luego publicó, con igual objeto, *The National Philanthropist, The Moral Daily Advertiser, The Friend of Man* y *The Radical Abolitionist.* Además, escribió las obras *Views of American Constitutional Law* (1844); *The Democracy of Christianity* (1851); *Slavery and Anti-slavery* (1852), y *The American Slave Code* (1853).

GOODELL (TOMÁS DWIGHT). *Biog.* Filólogo norteamericano, n. en Ellington en 1854 y m. en 1920. Estudió en la Universidad de Yale y luego en Europa, siendo nombrado en 1893 profesor de lengua y literatura griega de aquel establecimiento. Perteneció á diversas academias, y publicó: *The Greek in English* (1886); *Greek Lessons* (1892); *Chapters on Greek metric* (1901), y *School Grammar of Attic Greek* (1902).

GOODENDAS (JUAN). *Biog.* Tratadista y compositor italiano del siglo XV, monje carmelita en Ferrara. Fué muy estimado en su época y contó entre sus discípulos á Franchino Gafurio. En Ferrara se conserva el manuscrito de un *Kyrie* suyo á 3 voces, que ha sido editado varias veces.

GOODENIA. f. *Bot.* Género fundado por Smith y que comprende plantas de la familia de las goodeniáceas y subfamilia de las goodenioideas, con estilo indiviso, dos ó más óvulos en cada celda del ovario, ó cada lado del tabique incompleto, anteras por lo común después de la antesis libres, ovario más ó menos ínfero, óvulos ascendentes, fruto cápsula. Son hierbas, plantas sufruticosas ó más rara vez arbustivas, con las hojas esparcidas ó radicales, flores amarillas, purpurinas ó azules, aisladas ó en cimas cortas laterales, ó en espigas, racimos ó panojas terminales, con las últimas ramificaciones cimosas. Se incluyen unas 70 especies de Australia.

G. grandiflora se cultiva en los jardines. Es arbusto, cuyo tallo alcanza hasta 1'30 m. de altura. Sus hojas son ovales oblongas y dentadas. Las flores son axilares, amarillas, apareciendo en Julio. Esta planta se cultiva en invernáculo y en tierra ligera, multiplicándose por estaca ó semillas y en este caso en cama caliente ó en tiestos.

G. laevigata se cultiva también en los jardines; es planta herbácea, difusa, con hojas ovales, cuneiformes y dentadas. Las flores, de color violeta claro, son dispuestas en espigas simples.

GOODENIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas gamopétalas del orden de las campanuladas, suborden de las campanulíneas, con flores pentámeras, hermafroditas, en general zigomorfas, estambres libres ó unidos con los pétalos, carpelos dos soldados, cada uno con muchos óvulos, en general ovario ínfero, rara vez súpero, bi ó unilocular, estilo con colector inmediatamente debajo del estigma, fruto capsular, rara vez drupáceo ó aquenio, embrión recto. Son hierbas, plantas sufruticosas ó arbustivas, con hojas en general indivisas y carecen de látex.

Se incluyen 203 especies australianas repartidas en las subfamilias de las *goodenioideas* y las *brunonioideas.*

GOODENIOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de las goodeniáceas, con flores aisladas ó en inflorescencias flojas, pétalos soldados, plegados en el capullo, ovario con dos á muchos óvulos, rara vez uno, semiínfero ó ínfero, semilla con albumen. Género tipo *Goodenia.*

GOODENOUGH (JORGE ALFREDO). *Biog.* Ingeniero norteamericano, n. en Davison en 1868. Después de haber desempeñado otros cargos en la enseñanza, en 1911 fué nombrado profesor de Termodinámica de la Universidad de Illinois. Se le debe: *First-Course in Calculus* (1908); *Essentials of Calculus* (1910); *Principles of Thermodynamics* (1911), y *Properties of Steam and Ammonia* (1915).

GOODENOUGIÁCEAS. f. pl. *Bot.* O. Kuntze llama goodenougiáceas á las goodeniáceas, llamadas por Dumortier brunoniáceas.

GOODHUE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Minnesota. Tiene 767 millas cuadradas inglesas y 30,799 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte SE. del Estado y limitado al NE. por el río Misisipí, que allí forma el lago Pepin. Capital Red Wing.

GOODHUE (BELTRÁN GROSVENOR). *Biog.* Arquitecto norteamericano, n. en Pomfret en 1869 y m. en Nueva York en 1924. Colaboró en la obra de Baxter, *Spanish Colonial Architecture in Mexico* (1903) y en *Thealtarbook,* debiéndosele, además, *Book of architectural and decorative drawings* (1914).

GOODHUE (EDUARDO SOLON). *Biog.* Médico y escritor canadiense, n. en Arthabaskaville en 1863. Estudió en la *Mc Gill University* y en Chicago y se ha dedicado principalmnete al estudio de las enfermedades tropicales, habiendo asistido á gran número de Congresos de América y Europa. Desde 1905 está al servicio del Gobierno de Hawai. Ha publicado: *Verses from the Valley* (1887); *Out of the Pigeon Holes* (1899); *Beneath Hawaiian Palms and Stars* (1900); *Hawaii First* (1902); *Within Hawaiian Reefs* (1907); *Adequate Care and Treatment of Defectives and Insane* (2.ª ed., 1913); *Songs of the Western Sea* (1911); *A Woman is only a Woman* (1914); *About the Climate of Hawaii* (1914); *Salt* (1914); *Under the Silver Moon* (1914); *The Adequate Punishments* (1914); *The influence of undetermined Factors in the Establishment and Maintenance of Racial Characteristics* (1914); *A Book of Tributes* (1921), y *On the Reserve* (1921).

GOODIA. f. *Bot.* Género fundado por Salisbury y que comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas, tribu de las genisteas y subtribu de las bosieinas, con hojas pinadas con tres folíolas, flores en racimos terminales ú opuestos á las hojas. Son arbustos con las folíolas enteras, flores amarillas, pintadas de púrpura, estípulas, brácteas y bracteíllas membranosas, caducas. Se incluyen dos especies de Australia.

GOODING. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Idaho. Tiene 740 millas cuadradas inglesas y 7,548 h. según el censo de 1920. Fué organizado en 1913 con partes del condado de Lincoln, y en 1919 se le disgregó una porción para formar el de Jerome. || C. en el Est. de Idaho, condado de Gooding; 1,843 h. según el censo de 1920.

GOODLAND. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Sherman; 2,664 h. según el censo de 1920.

GOODMAN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de Holmes; 589 h. según el censo de 1920.

GOODMAN (GODOFREDO). *Biog.* Teólogo inglés, n. en Ruthwyn, en el condado de Denbig (1583-1655). Fué cura de Stapleford, canónigo de Windsor, deán de Rochester y obispo de Gloucester. Fué el único prelado que se negó á firmar una declaración de ortodoxia anglicana exigida por el arzobispo Land, y abrazó el catolicismo. Dejó: *The Fall of Man, and corruption of nature proved by reason* (1616); *An account of his sufferings* (1650), y *The two Mysteries of christian religion,* explicación de los misterios de la Trinidad y de la Encarnación (1653).

GOODMAN (JULIO ECKERT). *Biog.* Autor dramático norteamericano, n. en Gervais (Oregón) en 1876. Estudió en las Universidades de Harvard y Columbia, graduándose en artes. Dirigió *Current Literature, Dramatic Mirror,* y ha intervenido en varias corporaciones teatrales. Se le deben las obras dramáticas: *The Test; The Man Who Stood; The Pught to Live-all* (1908); *Mother* (1910); *The Point of View* (1912); *The Silent Voice* (1914); *The Trap; Just Outside the Door* (1915); *The Man Who Came Back* (1916); *Business Before Pleasure* (1917); *Why Worry* (1918); *His Honor, Abe Potash* (1919); *The Law-Breaker* (1921); *Partners Again* (1922); *Chaims* (1923); con Montagne Glass *Object, Matrimony;* con Maud Skinner, *Pietro,* etc.

GOODMAN (MAUDE). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en 1882. Se le debe: *You Darling; Want to see the Wheels go Wound; Un chant d'amour; That's Rude; Doggie; Then the Fairies went to Bed; Sympathy; Taller than Mother; The Critics; Mc Lowes'Oo; When the Hearth is Young; Suspense; Love-Birds; Golden Hour The Tournament; Thro'the Golden Grain; A Labour of Love; Our Heart's Delight; Sin a body; Entangled; Santa Claus; Golden Chains,* y *Dream-land.*

GOODMAN (ROBERTO GWELO). *Biog.* Pintor inglés, n. en el S. de Africa en 1871. Estudió en Port Elizabeth, París y Londres, en cuyas Exposiciones figura desde 1898. Viajó por Europa, Africa é India, y fruto de sus viajes ha sido toda una colección de bellísimos paisajes, especialmente acuarelas, en que reprodujo las maravillas de los países recorridos por él. Trabajos de sus pinceles se conservan en los Museos de El Cabo, Liverpool y Toronto, y en colecciones particulares del Canadá y de Inglaterra.

Benares. Acuarela por R. Gwelo Goodman

GOODNOW (FRANCISCO JOHNSON). *Biog.* Jurisconsulto y economista norteamericano, n. en Brooklyn en 1859. Estudió en la *Brown U.* y en la *Princeton U.* y luego en París, siendo nombrado más tarde profesor de Eaton y posteriormente de Columbia. Se le debe: *Comparative Administrative Law* (1893); *Municipal Home Rule* (1895); *Municipal Problems* (1897); *Politics and Administration* (1900); *City Government in the United States* (1904); *Principles of the Administrative Law of the United States* (1905); *Municipal Government* (1910); *Social Reform and the Constitution* (1911), y *Principles of Constitutional Government* (1916).

GOODRICH (ALFREDO JUAN). *Biog.* Compositor y tratadista musical, norteamericano, n. en Chilo en 1848. Fué por espacio de muchos años profesor del Conservatorio de Nueva York y luego del de Indiana, habiéndose dedicado, además, á la enseñanza particular. Ha colaborado en el *Musical Courier* de Nueva York y ha publicado las siguientes obras: *Music as a Language* (1880); *The Art of Song* (1888); *Complete Musical Analysis* (1889); *Analytical Harmony* (1894); *Theory of Interpretation* (1898), y *Guide to Memorizing Music* (1904). También es autor de diversas composiciones para orquesta, piezas para piano y melodías vocales.

GOODRICH (ARTURO FEDERICO). *Biog.* Literato norteamericano, n. en New Britain (Connecticut) en 1878. Se doctoró en filosofía en la Universidad Wesleyana de aquel Estado, fué director de *The World's Work* (1900), jefe de redacción del *Outing Magazine* (1903), residió como corresponsal en Londres (1904) y fué su director (1905). Tomó parte en la guerra de 1914-1918 y ha publicado: *The Story of the Welsh Revival* (1905); *The Balance of Power* (1906); *Gleam o'Dawn* (1908); *The Lady Without Jewels* (1909); *The Yardstick Man* (1910); *The Man with an Honest Face* (1911); *The Sing of Freedom* (1916); los dramas: *Yes or No,* estrenado en 1917; *So This Is London!* en 1922, y *The Ring of Truth* en 1923.

GOODRICH (CHAUNCEY-ALLEN). *Biog.* Lingüista norteamericano, n. en 1791 y m. en 1860. Fué profesor de retórica y de elocuencia en el Colegio de Yale. Publicó una *Flora de la elocuencia inglesa,* que contiene excelentes extractos de los mejores oradores ingleses, con biografías concisas, pero substanciales. Emprendió también una edición ampliada y revisada del *Diccionario* de Webster (1847), debiéndosele, además: *Greek Grammar* (1814); *Greek and Latin Lessons* (1832); *Select British Eloquence* (1852). De 1829 á 1832 dirigió *The Quarterly Spectator.*

GOODRICH (FRANCISCO BOOTT). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Boston en 1826 y m. en 1894. Estudió en Harvard y por espacio de algún tiempo fué corresponsal del *Times* en París, desde donde envió interesantes crónicas que fueron coleccionadas con el título de *Tri-Colored Sketches of Paris* (1854). Se le debe, además: *The Court of Napoleon* (1857); *History of Maritime Adventure* (1858); *Women of Beauty and Heroism* (1859); *Remarkable Voyages: or, Man upon the Sea* (1873), y *World-Famous Women, from Semiramis to Eugenie* (1890).

GOODRICH (SAMUEL GRISWOLD). *Biog.* Escritor norteamericano, más conocido por el seudónimo *Peter Parley,* n. en Ridgefield en 1793 y m. en Hartford en 1860. En 1828 fundó el periódico *Token* destinado á

estimular y sostener á los escritores jóvenes, publicando, además, una serie de obras para la enseñanza que le dieron mucha reputación. Fué también cónsul de los Estados Unidos en París. De sus numerosas obras, mencionaremos: *The Outcast, and Other Poems* (1836); *Sow Well and Reap Well: or, Household Education* (1838); *Five Letters to My Neighbor Smith* (1839); *Sketches from a Student's Window* (1841); *Greland and the Irish* (1842); *Poems* (1851), y *Recollections of a Life time* (1856).

S. Griswold Goodrich
(Peter Parley)

GOODRICH (TOMÁS). *Biog.* Prelado inglés, n. en 1480 y m. en 1554. Estudió en la Universidad de Cambridge, de la que fué provisor en 1515; en 1529 ganó el favor de Enrique VIII declarándose contra la legitimidad del matrimonio de este príncipe con Catalina de Aragón. Fué elevado al obispado de Ely en 1534, y se mostró celoso promovedor de la Reforma, tomando parte en todos los actos que tuvieron por fin la organización de la nueva Iglesia. Perteneció al Consejo privado en los reinados de Enrique VIII y Eduardo VI, quienes le emplearon en diversas embajadas, siendo en 1551 creado lord canciller de Inglaterra, cuyo cargo perdió al advenimiento de la reina María. Fué encargado como teólogo de revisar la traducción del Nuevo Testamento y de compilar el *Common Prayer Book* y la *Institution of Christian Man.*

GOODSIR (JUAN). *Biog.* Médico inglés, n. en Anstruther en 1814 y m. en Edimburgo en 1867. Fué, después de Hunter, el anatómico más célebre de Inglaterra, y por espacio de muchos años tuvo á su cargo la cátedra de anatomía de la Universidad de Edimburgo. Sus trabajos (que fueron en gran número) se publicaron con el título de *Anatomical and pathological observations* (Edimburgo, 1860).

GOODSIRIA, f. *Zool.* (*Goodsiria* Cunningan.) Género de procordados ascidiáceos del orden de las sinascidias, grupo de los polistélidos, que se encuentra en Australia y en el Atlántico Sur.

GOODSPEED (EDUARDO JOHNSON). *Biog.* Erudito norteamericano, n. en Quincy en 1871. Estudió en la Universidad de Chicago y luego en la de Berlín, y después de ser profesor auxiliar en varias universidades, en 1915 obtuvo la cátedra de patrología griega en la de Chicago, cargo que aun desempeña (1925). Pertenece á numerosas sociedades científicas y literarias, y ha publicado: *Greek Papyri from Cairo Museum* (1902); *Ancient Sermons for Modern Times* (1904); *Homeric Vocabularies,* con W. B. Owen (1906); *Index Patristicus* (1907); *Tebtunis Papyri,* con Grenfell y Hunt (1907); *Chicago Literary Papyri* (1908); *The Conflict of Severus* (1908); *The Epistle to the Hebrews* (1908); *Index Apologeticus* (1912); *Catalogue of University of Chicago Manuscripts* (1912); *Die Aeltesten Apologeten* (1915); *The Story of the New Testament* (1916); *Harmony of the Synoptic Gospels,* con E. D. Burton (1917), y *Greek Gospels Texts in America* (1918).

GOODWATER. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Coosa; 920 h. según el censo de 1920.

GOODWIN (ALBERTO). *Biog.* Pintor inglés, n. en Arundel (Sussex) en 1845. Fué discípulo de Brown y de Hughes, y se formó bajo la influencia de J. Ruskin, viajando luego por Italia. Desde 1860 figuró en las Exposiciones de Londres con paisajes, particularmente acuarelas. Obras suyas se conservan en los Museos de Birmingham, Manchester, Norwich, Beston, Sidney y Melbourne.

GOODWIN (CARLOS). *Biog.* Filólogo inglés, n. en 1817 y m. en 1878. Estudió Derecho y al mismo tiempo se apasionó por la egiptología, siendo nombrado en 1865 juez del Tribunal Supremo para los asuntos de China y del Japón, con residencia en Sanghai. Publicó, entre otras obras, las siguientes: una versión anglosajona de la *Vida de S. Guthlac,* ermitaño de Cronland, con notas filológicas y gramaticales (1848); *The Anglo-Saxon-Legend of St. Andrew and S. Veronica,* con la traducción inglesa (1851); *Hieratic Papyri* (1859); *The Mosaic Cosmogony* (1860), y *The Story of Sancha,* con una notable introducción sobre la historia y la cronología del Antiguo Egipto (1866). Fué también crítico musical de *The Guardian,* y escribió algunos tratados de derecho, como *The Succession duty act* (1853) y *The Practice of probate and administration* (1858). Finalmente, colaboró en las *Mélanges égyptologiques,* de Chabas, y ayudó á éste en la edición del *Voyage d'un Egyptien en Phénicie.*

GOODWIN (CRISTÓBAL). *Biog.* Poeta inglés del siglo XVI, de cuya vida no se conoce absolutamente nada. Quedan de él dos colecciones de poesías muy curiosas y que son verdaderas rarezas bibliográficas, á saber: *The Chaunce of the Dolorous Lover* (Londres, 1520), y *The Maydens dreme* (Londres, 1542). De esta última no ha quedado ni un solo ejemplar.

GOODWIN (GUILLERMO WATSON). *Biog.* Helenista norteamericano, n. en Concord en 1831 y m. en 1912. Después de graduarse en Harvard, visitó las Universidades de Bonn, Berlín y Gotinga, y luego fué nombrado profesor de griego de aquella Universidad y primer director de la Escuela americana de estudios clásicos establecida en Atenas. Entre sus obras figuran: *The Syntax of the Moods and Tenses of the Greek Verb,* de la que se han hecho varias ediciones, y que ha contribuído más que ninguna otra á fijar la sintaxis griega en América y en Inglaterra; *Elementary Greek Grammar; School Greek Grammar; Plato's and Aristotle's doctrines of the immortality of the soul,* en *The Platonist* (1887), etc. Además, colaboró en diversas publicaciones.

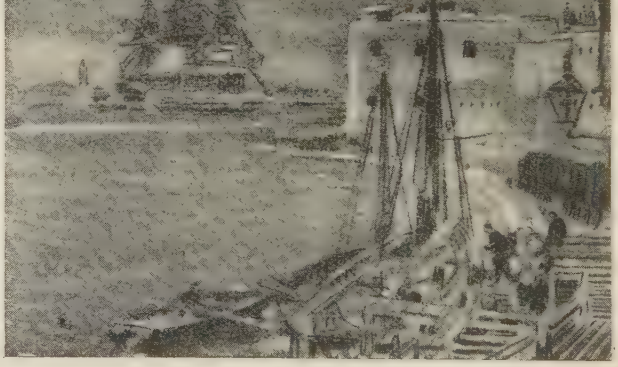

Portsmouth. Acuarela por Alberto Goodwin

GOODWIN (IGNACIO JAIME). *Biog.* Jesuíta inglés, n. en Sommerset en 1601 ó 1602 y m. en Londres en

1667. Entró en el noviciado en 1623. Pasó su vida parte en la misión de Inglaterra y Holanda por espacio de treinta años, parte en la enseñanza de la teología moral y controversia en Lieja. Manifiestan el valor de su *Lapis lydius Controversiarum modernarum catholicos inter et acatholicos quo ex Verbo Dei scripto intrecentis et amplius punctis liquet catholicos ad amussim illud sequi, acatholicos vero e diametro ei repugnare* (1650), las numerosas ediciones que ha alcanzado. De carácter ascético es la *Pia exercitatio Divini Amoris* (1656).

GOODWIN (JUAN). *Biog.* Sectario y publicista inglés, n. en 1593 y m. en 1665. Pertenecía á los independientes y tuvo violentas contiendas con los presbiterianos. Escribió con el título de *The Obstructors of Justice* la defensa de la sentencia de Carlos I, la cual fué quemada por la mano del verdugo en 1660, después de la restauración de Carlos II, salvándose su autor de la pena capital con la fuga. Anteriormente había sufrido también persecuciones y en 1645 perdió un beneficio que tenía por negarse á administrar indistintamente á todos sus feligreses el bautismo y la comunión, pues él no los creía dignos á todos de estos sacramentos. Aparte de diversos sermones, se le debe: *An Exposition of the ninthchapter of the Epistle of Saint-Paul to the Romans* (1635); *The Divine Autority of Scripture asserted* (1649), y *Redemption redeemed* (1651).

GOODWIN (MAUD WILDER). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Ballston en 1856 y muerta en 1921. Se le debe: *The Colonial Cavalier; The Head of a Hundred; White Aprons; Flint* (1897); *Sir Christopher* (1901); *Life of Dolly Madison; Claims and Counter Claims* (1905); *Veronica Playfair* (1909), y *Dutch and English on the Hudson.*

GOODWIN (TOMÁS HERBERT JUAN CHAPMAN). *Biog.* Médico inglés, n. en 1871. Estudió en Londres é ingresó en el cuerpo de Sanidad militar y tomó parte como tal en la guerra de 1914-1918, siendo después nombradò director general de dicho Cuerpo (1918-1923). Antes había servido en la India. Se le debe: *Field Service Notes; Notes for Medical Officers on Field Service in India; Notes for Army medical officers,* y *Prevention of Disease on Active Service.*

GOODWIN-SANDS. *Geog.* Dos bancos de arena, de la costa de Inglaterra, correspondiente al condado de Kent. Tienen 3 á 5 kms. de ancho por 16 de largo y están separados del continente por el canal de Downs (de 9 á 15 kms. de ancho). Según parece, habían constituído, en tiempos remotísimos, tierra firme que era posesión de un conde sajón por nombre Godwin, hasta que una tempestad la destruyó en 1099. Son peligrosos para la navegación.

GOODYEAR (GUILLERMO ENRIQUE). *Biog.* Crítico de arte, norteamericano, n. en New Haven en 1848 y m. en Brooklyn el 19 de Febrero de 1923. Estudió en las Universidades de Heidelberg y Berlín y después visitó Chipre, Siria, Grecia é Italia y más tarde Egipto, haciendo luego frecuentes viajes á Europa. Desde 1899 era director del Museo de Bellas Artes del Instituto de Artes y Ciencias de Brooklyn. Se le debe: *Ancient statues and their modern critics* (1897); *Roman and medieval art* (1899); *Architectural refinements of St. Mark's at Venice* (1902); *Renaissance and modern art* (1908), y *Greek refinements* (1912).

GOODYERA. f. *Bot.* Género fundado por R. Brown y que comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras, tribu y subtribu de las neotieas fisurinas, con labelo sin espolón ó sólo con saco corto rodeado por los sépalos laterales, caudículas de las polinias insertas inmediatamente en la masa retináculo del rostelo, labelo diferente de los pétalos, columnilla corta, recta, flores que se abren simétricamente, estigma sencillo, labelo erguido, indiviso, con base cóncava y lámina no estrechada en su mitad, peloso por dentro frecuentemente, pero no verrugoso. Hojas pecioladas, reticuladas, anchas.

Se incluyen unas 25 especies de la zona templada boreal, Asia tropical, Nueva Caledonia y las Mascareñas. *G. repens* vive en los pinares de Europa y Asia hasta la Siberia Oriental y tiene raíz cundidora, tallo de hasta 29 cm., rastrero, ramificado en la base, hojas numerosas, las inferiores mucho más anchas, flores blancas en espiga unilateral, brácteas no más largas que el ovario.

GOOKIN (DANIEL). *Biog.* Político inglés, n. hacia el año 1612 y m. en 1687. Llevado por su padre, un rico plantador, á Virginia, no tardó él mismo en poseer un establecimiento considerable. Luego se afilió á la Iglesia de Boston y más tarde fué enviado por Cromwell á Jamaica, con objeto de organizar aquella colonia. Vuelto á Inglaterra, fué nombrado recaudador de contribuciones en Dunkerque y en 1656 se le envió nuevamente á América como inspector de los indios en el gobierno de Massachusetts, en cuyo cargo fué un verdadero protector de sus administrados, hasta el punto de que el Gobierno le censuró. En 1681 fué nombrado general gobernador de Massachusetts y en 1686 se puso al frente del movimiento insurreccional, cuyo resultado fué la abolición de la Carta colonial. Escribió interesantes obras acerca de los indios de América, entre las cuales citaremos: *Historical Collections of the Indians in New England; Historical Account of the doings and sufferings of the Christian Indians,* é *History of New England.*

GOOL (JUAN VAN). *Biog.* Pintor y literato holandés, n. en 1685 y m. en 1763, que ejecutó numerosos paisajes. Fué dos veces á Inglaterra, donde pintó muchos cuadros, y en 1712 fué elegido miembro de la Sociedad de Pintura de La Haya. Además, publicó una colección de biografías con el título de *Schonwburg der nederlandsche Kunstschilders en Schilderessen* (La Haya, 1750-51).

GOOLE. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de York, mun. de Soraith, sit. á oril. del Ouse, no lejos de la desembocadura del Don, á 33 kilómetros más arriba de Hull. De simple aldea que era en 1826, pasó á ser uno de los puertos más importantes de Inglaterra, con cinco grandes *docks;* unos 20,000 habitantes.

GOOLWA ó MURRAY. *Geog.* Río de Australia, más conocido con el nombre de Murray. El más importante del continente australiano y que, junto con su gran afl. el Darling, recoge casi todas las aguas de la parte SE. de dicho continente. Nace en los Alpes Australianos, cerca del límite oriental del Estado de Victoria y durante dos terceras partes de su curso se dirige al NO., formando la frontera entre Victoria y Nueva Gales del Sur. Entra luego en el Est. de la Australia Meridional y poco después tuerce bruscamente hacia el S. y sigue esta dirección hasta desembocar en el mar de las Indias por la bahía de Encounter, á 65 kms. SE. de Adelaida. Su longitud total es de unos 2,400 kms. En los 100 primeros kilómetros de curso atraviesa por entre peñascos cortados á pique, algunos de los cuales, de enorme tamaño, se denominan Murray Gates (Puertas del Murray) y cerca de sus orillas se encuentran las montañas más elevadas de Australia. Pasadas las Murray Gates, las montañas pierden gradualmente altura y, por fin, el río penetra en las inmensas llanuras australianas, donde serpentea lentamente y en sus riberas se forman numerosas lagunas. Aquí sólo recibe algunos grandes tributarios procedentes de las montañas, como el Murrumbidgee, que es más largo que su principal desde el punto de confluencia, y el Darling, la longitud de cuyo curso excede á la de toda la corriente principal. Durante la estación seca, el río, aun en su parte inferior, se reduce á menos de 90 m. de ancho; pero en

invierno aumenta enormemente su volumen y produce grandes inundaciones. En esta época es navegable para pequeños vapores en casi todo su curso hasta Albury; pero su boca resulta inaccesible á los grandes buques á causa de los bancos de arena. Tiene algunos puertos fluviales.

GO-ON. m. Pronunciación primitiva japonesa de los caracteres chinos.

GOOQUIA. f. *Bot.* La sección *Goochia* del género *Sempervivum* de Linneo de la familia de las crasuláceas, se distingue por no tener escamitas en los carpelos. Son vivaces, con ramas muy hojosas en la base y flores pequeñas.

GOOR. *Geog.* Población de los Países Bajos, provincia de Overyssel, al SO. de Almelo. Estación de la línea férrea Arnheim-Salzbergen. Fabricación de tejidos de lino y algodón, blanqueo y aprestos; tiene aproximadamente unos 3,500 h.

GOORGORA. f. *Bot.* Nombre que dan en el Afganistán á los frutos drupáceos y jugosos, comestibles, de la *Monotheca buxifolia,* de la familia de las mirsináceas.

GOOS. m. *Hist.* Nombre que dan en el Japón á unas pildorillas de papel que los sacerdotes hacen tragar á los acusados de algún crimen, en la suposición de que si no lo confiesan, han de sufrir horribles dolores.

Goos. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. de Montfort. Cuenta unos 550 h. En un lugar próximo denominado Duvillier se ven restos de construcciones monásticas.

Goos (Carlos). *Biog.* Jurisconsulto dinamarqués, n. en Rönne (Bornholm) en 1835. En 1861 obtuvo la cátedra de derecho de la Universidad de Copenhague. Ha escrito gran número de obras con las que influyó notablemente en el desarrollo de la ciencia jurídica en Dinamarca. He aquí algunas de ellas: *Indledning til den danske Strafferet* (Copenhague, 1875); *Den danske Strafferets almindelige Del* (1878); *Den danske Straffeproces i Forhold til Strafferetsplejens* (1880); *Foreläsninger over almindelig Retsläre* (1885-92), y *Das Staatsrecht des Königreichs Dänemark,* en *Handbuch des offentlichen Rechts* de Marquardsen (Friburgo, 1889). En el Senado (desde 1885) y ya en la Cámara (1880-84) fué uno de los más preclaros y activos miembros de la derecha. En el Gabinete Strup y en el de Sehested desempeñó (1891-94) la cartera de Cultos, y desde 1900 hasta 1901 estuvo encargado de la de Justicia.

GOOSEN ó GOSHEN. *Geog.* Antigua República boer del Africa del Sur, sit. en el límite O. de la actual Unión Sudafricana, á los 26° de lat. S. Tenía 6,790 kms.² y 17,000 h. (2,000 blancos y 15,000 barolong). Desde 1884 forma parte del Bechuanaland. Su población principal es la importante plaza comercial de Mafeking, est. del f. c. que va desde Kimberley hacia el N.

GOOSENS ó GOOSSENS (Pedro Lamberto). *Biog.* Cardenal arzobispo de Malinas, n. en Perck en 1827 y m. en Malinas en 1906. Después de enseñar en el Colegio Bruel de esta ciudad, en 1856 fué nombrado secretario del arzobispo de aquella diócesis, y en 1878 vicario general del cardenal Dechamps. En 1880 fué creado prelado romano, y el 24 de Junio de 1883 consagrado en Malinas obispo auxiliar de monseñor Gravez, á quien sucedió en el obispado de Namur el 16 de Julio siguiente. Ocho meses después (24 de Marzo de 1884) fué nombrado arzobispo de Malinas, y el 24 de Mayo de 1889 cardenal presbítero del título de Santa Cruz de Jerusalén. Hombre de gran inteligencia y actividad, trabajó sin descanso en defensa de la Religión, atacada de continuo por las sectas, habiendo dedicado gran parte de sus energías á la enseñanza católica de la infancia. En el espacio de veintidós años fundó en su diócesis 840 escuelas de primera enseñanza, en las que se dió educación á 120,000 niños. Contribuyó también con su iniciativa y sus recursos á la fundación de escuelas superiores para muchachos, como también escuelas normales y de artes y oficios. Infatigable en promover el bien de las clases obreras, organizó y presidió dos Congresos generales y cinco Congresos de distrito, en los que la cuestión social fué el tema preferente. De los muchos escritos que dejó se han publicado: *Collectio Epistolarum pastoralium,* etc. (Malinas, 1889-1906); *Discours sur la question sociale* (Malinas, 1894), y *Choix de conférences, discours et allocutions* (Malinas, 1906).

Monseñor Goosens, por Julio Lagae

GOOSENSIA. f. *Paleont.* (*Goossensia* Cossmann, 1885.) V. Goossensia.

GOOSSENS (Eugenio). *Biog.* Compositor y director de orquesta, inglés, nacido en Londres en 1893. Estudió en Brujas, Liverpool y Londres y en 1915 fué nombrado director adjunto de la *Beecham Opera,* habiendo fundado la orquesta de su nombre, con la que ha dado numerosos conciertos en toda Inglaterra. Ha sido también director de orquesta del *Covent Garden* y de la *Handel Society* de Londres. A fines de 1924 hizo una excursión á los Estados Unidos. Como compositor figura entre los más avanzados y se ha dedicado principalmente al género sinfónico y al de *camera.* En España son conocidas algunas de sus composiciones orquestales.

Eugenio Goossens

Goossens (José). *Biog.* Pintor alemán, de Düsseldorf, n. en Aquisgrán en 1876, de familia flamenca. Fué discípulo de Kampf y de E. v. Gebhardt en la Academia de Düsseldorf. Adquirió gran soltura de técnica en el fresco y ejecutó grandes pinturas religiosas y alegóricas para el Gimnasio de Moers (1902), Ayuntamiento de B. Gladbach, y círculo de Tondern (1910).

GOOSSENSIA. f. *Paleont.* Sección de moluscos lamelibranquios tetrabranquios, suborden de los submitiláceos, familia de los cardítidos, género *Cardita* Bruguière (1789). Sirve de tipo el *C. irregularis* Deshayes que se encuentra en el eocénico.

GOOTY ó GUTI. *Geog.* Pobl. de la India, presidencia de Madrás, dist. de Ballary, á 660 m. de altura, á oril. de un pequeño afl. del Pennar; 7,000 h. Est. del f. c. de Madrás á Bombay. Célebre fortaleza, baluarte de Morari Rao, aliado de Clive en 1751.

GOOVAERTS (Alfonso Juan María Andrés). *Biog.* Compositor y musicógrafo belga, n. en Amberes en 1847. En 1866 fué nombrado director de la Biblioteca municipal de Amberes y más tarde archivero municipal en Bruselas. Es principalmente conocido por su *Histoire et bibliographie de la typographie musicale* (1890) y un estudio sobre la música religiosa. Como compositor se le debe una *Misa solemne* para coro, orquesta y órgano y *lieders* flamencos á 3 voces.

GOPALA. *Mit.* Uno de los nombres de Krisna.

GOPCEVIC (Espiridión). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Trieste en 1855. En 1880 fué enviado á Albania como corresponsal de la *Wiener Allgemeine Zeitung* y luego colaboró en diversos periódicos austriacos. Además, ha publicado numerosas obras, casi todas relativas á la cuestión de Oriente. Citaremos entre las principales: *Der Turco-Montenegrische Krieg* (Viena, 1876-78); *Montenegro und die Montenegriner* (1877); *Die Franzoesische Expedition nach Aegipten* (Berlín, 1881); *Die Türken und ihre Freunde und die Ursachen der serbisch bulgarischen Erhebung* (Viena, 1878); *Der Albanien und seine Liga* (1881); *Illustrister Führen nach Spanien und Portugal* (Viena, 1884); *The Conquest of Britain in 1888* (Portsmouth, 1887); *Serbien und die Serben* (Leipzig, 1888); *Bulgarien, Ostrumelien* (Leipzig, 1889), y *Beata*, novela (1898).

GOPEGUI. *Geog.* Lug. de la prov. de Alava, mun. de Cigoitia.

GOPILLANTRA ó GOPIJANTRA. *Mús.* Instrumento monocorde de forma cilíndrica usado por los músicos nómadas de la India inglesa. Por su forma y su sonido se diferencia en absoluto, no obstante la similitud de nombre de los *gopiyantar* ó *gopijantar*, pequeños timbales con que se acompañan las danzas de las bayaderas.

GOPIS. *Mit.* Nombre genérico de ocho aldeanas á quienes Krisna amaba particularmente en su infancia, y con las cuales se entregaba á las distracciones propias de su edad. La principal de entre ellas era la bella Radha.

GOPLO. *Geog.* Lago de Polonia, en la antigua provincia prusiana de Posen, sit. al S. de Inowrazlaw. Extiéndese por espacio de 37 kms. de N. á S. hasta las fronteras del condado de Varsovia; pero su anchura no pasa de 4 kms.

GÖPPERSDORF. *Geog.* Población de Sajonia, círculo de Leipzig. Fabricación de calzado, construcción de maquinaria é industria de blanqueo y aprestos; 3,000 habitantes.

GÖPPERT (Enrique Roberto). *Biog.* V. Goeppert (Enrique Roberto).

GÖPPINGEN. *Geog.* C. de Alemania, en el Wurtemberg, círc. del Danubio, á oril. del Fils. Estación de la línea férrea Bretten-Friedrichshafen, á 316 m. s. n. m. Un templo católico y dos evangélicos, sinagoga y castillo del siglo XVI; Escuela de Artes y Oficios y Manicomio. Göppingen es población muy industrial, con grandes fábs. de paños, objetos esmaltados, juguetes de madera, maquinaria agrícola y productos químicos; 21,629 h. según el censo de 1919. Primitivamente perteneció á los Hohenstaufen; en 1250 se le dió carta de ciudad y en 1270 fué agregada al Wurtemberg.

Escudo de Göppingen

Bibliogr. Pfeiffer, *Gesch. der Stadt Göppingen* (Göppingen, 1883).

GOR. *Geog.* Sierra de la prov. de Granada, sit. al E. de Guadix y al NO. de la Sierra de Baza. Su punto culminante es el monte Calores. De su vertiente oriental nace el río Gor, que se encamina sucesivamente al N. y NO., y des. por la izq. en el río de Guadix ó Fardes.

Gor. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada, que consta de 891 e. y albergues y 4,134 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baúl, cortijada á.....	6'7	60	193
Corral de los López, íd. á	3'2	16	47
Estación de Gor, est. ferrocarril á.....	3	2	8
Estación de Gorafe, íd. á	3	3	16
Gor, villa de.....	—	488	1,895
Juntas (Las), cortijada á	8	91	434
Viñas (Las), íd. á.....	5'7	108	684
Grupos inferiores y e. diseminados	—	123	857

El censo de 1920 le asigna 5,058 h. Corresponde al p. j. y dióc. de Guadix, y está sit. en la falda de un elevado monte, donde comienza la Sierra llamada también de Gor y en las márgenes del río de igual nombre, en la carr. de Murcia á Granada con estaciones de ferrocarril á 3 kms. y en el agregado de Baúl. Produce principalmente aceite, cereales, esparto, plantas aromáticas y remolacha; cría de ganado cabrío y lanar; exportación de uva; canteras de yeso; minas de calamina, hierro, plomo, fosforita y cinabrio. Alumbrado eléctrico.

Día de fiesta. Cuadro de José Goossens

Gor (Duque de). *Genealog.* Título del reino concedido en 1803 y que posee actualmente desde 1882 don Mauricio Alvarez de las Asturias Bohorques y Ponce de León.

Gor (Mauricio Alvarez de Bohorques, duque de). *Biog.* Pintor español, m. en 1858. Fué en Granada discípulo de Enríquez y García. Su cuadro *La muerte del general Lacaoran en las calles de Murcia* le valió, cuando aun no había cumplido veinte años, ser nombrado académico de San Fernando; desempeñó varios cargos, y al morir era presidente de la sección de pintura de la Academia de San Fernando.

Gor (Mauricio Alvarez de las Asturias, duque de). *Biog.* General español, n. en Granada en 1819 y m. en 1877. Joven aún, ingresó en la Academia de Ingenieros en 1838 y obtuvo el empleo de teniente en 1842, ascendiendo sucesivamente grado á grado hasta mariscal de campo, que le fué concedido el 22 de Junio de 1866, después de vencida la importante sublevación militar en las calles de Madrid. En la guerra de Africa (1860) se distinguió por su brillante comportamiento al frente del batallón de cazadores de

Madrid, del cual era jefe. Desempeñó cargos militares de importancia, y estaba condecorado con dos cruces de San Fernando de primera clase, con la encomienda de Carlos III, con la gran cruz de San Hermenegildo y otras más, contando al morir treinta y nueve años de servicios efectivos.

GORA. *Geog.* V. GUHRAU.

GORA ó GOWRA. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas de Agra y Oudh, prov. de Benares, distrito y á 9 kms. ONO. de Gorakpur, sit. en la orilla izq. del Rapti, afl. del Gogra; 6,000 h.

GORA ó GURA. *Geog.* Grupo montañoso de la colonia inglesa de Nigeria, en la prov. de Bauchi, cerca del límite de la de Zaria. Separa las cuencas del Benué y del Níger y tiene 980 m. de altura máxima.

GORA KALVARIA. *Geog.* Pobl. de Polonia, condado y á 33 kms. SE. de Varsovia, sit. á oril. del Vístula; 3,000 h.

¡GORA! Voz vasca que equivale á *¡arriba!* Usase en el juego de la pelota vasca.

GORAB. (Etim. —Del ár. *gorab,* cuervo.) m. *prov. Val.* CUERVO. || *Mar.* Embarcación de las costas asiáticas, aparejada con un palo muy al centro y otro más á popa. Efectúa viajes de más de 1,000 millas, pero siempre á favor de las monzones, pues sus condiciones para barloventear son muy deficientes. Es baja y fina de proa y alterosa y ancha de popa.

GORACERA. f. *Pesca.* Aparejo que se emplea en algunos puertos de mar del N de Africa para la captura de unos peces llamados *goraces, boraces* y *buraces,* y consiste en un palangre de largo muy variable, con muchos anzuelos, á veces hasta 500, que se emplea en sentido vertical, componiéndose de un cordel madre y otros más finos en los que se fijan los anzuelos, llevando en la parte inferior una piedra grande para que baje al fondo. Se hace con este aparejo varias caladas en cada salida ú operación, cogiendo en alguna de ellas hasta 100 arrobas de peces. Se emplea de dos maneras: ó caminando el barco con un hombre que boga á pasel, que es con dos remos, ó fondeando la embarcación por la proa y calando el aparejo por la popa.

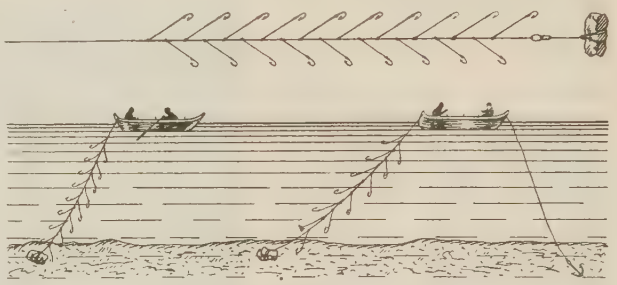

Goracera

GORAFE. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada, que consta de 233 e. y albergues y 871 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 11 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Guadix, y está sit. en una llanura, á la der. del río de Guadix. Produce esparto, frutas, hortalizas, etc. Est. f. c. El censo de 1920 le asigna 959 h.

GORAH. m. Instrumento músico de viento que usan los hotentotes, formado por un tubo de pluma de avestruz, en el que se sopla para hacer vibrar una cuerda de intestino. V. TAM-TAM.

GORAKHNATH. *Rel.* Según la tradición hindú, el fundador de la secta de los kanphatas ó yogis. En el Nepal se le asocia al rey Narendra Deva que reinó en el siglo VII de la era cristiana; en el N. de la India se le tiene por contemporáneo y adversario del reformador Kabir que floreció en el siglo XV, mientras que en el O. de la India se dice que un tal Dharamnath, discípulo suyo, introdujo las doctrinas kanphatas en Kachchh, á fines del siglo XIV. La leyenda india describe á Gorakhnath como omnipresente y todopoderoso. Era el santo protector del Estado de Gorkha (en sanscrito *Goraksa*), durante largos años enemigo y últimamente conquistador del Estado del Nepal, cuyo protector había sido Matsyendranath. La tradición tibetana le hace mago budista, afirmando que sus discípulos, los kanphatas, en su origen fueron también budistas, pero se convirtieron en seguidores de Isvara (ó sea Saiva) al caer la dinastía Sena (á fines del siglo XII) por no querer hacer obstrucción á los conquistadores musulmanes. Según otra leyenda nepaliana, Gorakhnath fué causa de una sequía de doce años, por haber recogido todos los manantiales. Las tradiciones budista y brahmán difieren acerca del modo cómo luego se dió suelta á estos manantiales; pero este episodio es uno de los más importantes del ciclo de cuentos antiguos que sirven como de prólogo á las escasas noticias históricas sobre aquel país. Gorakhnath es un ser grandemente divinizado en la India propiamente tal, en donde se le atribuye la omnipotencia, al extremo de coaccionar hasta al dios Brahma y obligarle á cambiar el destino de las personas. A veces se le hace superior á Siva. Su principal santuario se halla en Gorakhnath, en el distrito de Gorakhpur (Provincias Unidas). Según la tradición local, se identifica con el Ser Supremo; durante la Satya Yuga (Edad del Oro) residió en el Punjab; durante la Treta Yuga (Edad de la Plata) en Gorakhpur; durante la Dvapara Yuga (Edad del Cobre) en Hurmuj, y actualmente vive en Gorakhmadhi, en el Kathiavar.

Bibliogr. S. Levi, *Le Népal* (París, 1905); Dinesh Chandra Sen, *History of Bengali language and literature* (Calcuta, 1911).

GORAKHPUR. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas de Agra y Oudh, prov. y á 160 kms. NNE. de Benares; 57,985 h. según el censo de 1921. Sit. en la oril. izq. del Rapti, afl. del Gogra. Su principal edificio es una hermosa mezquita del siglo XVII. Considerable comercio fluvial. Es cabecera de la división de su nombre, que ocupa una super. de 9,496 millas cuadradas inglesas y tiene una población de más de 6.000,000 de h. Está limitada al N. por el Nepal y al S. por el río Gogra y comprende tres distritos: Gorakpur, Basti y Azangarh. En el N. y Centro se encuentran espesos bosques. Abundan las fieras, especialmente los tigres en el N. Produce arroz, algodón, *bajra, moth,* etc. En su territorio murió Gautama Buda, el fundador del budismo, en cuyo centro espiritual se convirtió pronto el distrito.

GORAL. m. *Zool.* Nombre vulgar de un género de mamíferos rumiantes *(Nemorhaedus)* del grupo de los antílopes, muy parecido á las gamuzas, pero con el espacio desnudo del hocico más grande, los cuernos ligeramente encorvados hacia atrás, nunca ganchudos, y sin glándulas detrás de ellos.

Los gorales viven en las montañas de China, el Tibet y el N. de la India, y por sus costumbres recuerdan las gamuzas. La especie más conocida es el *goral del Himalaya (Nemorhaedus goral),* frecuente en la cadena de este nombre, en Cachemira y en el Nepal. Tiene unos 70 cm. de alzada en la cruz, con cuernos de 20 cm., muy poco encorvados, y su pelaje, basto

y espeso, es pardo grisáceo, más claro en la cara, con una raya negra á lo largo de la cara anterior de los brazuelos. Vive en las montañas ricas en vegetación, entre los 1,000 y los 2,700 m. de altura, formando grupos de cuatro á ocho individuos. El pequeño rebaño pace sólo por la mañana y al anochecer, á menos que el día esté nublado, en cuyo caso no tiene hora fija para pastar. La hembra da á luz un pequeño en Mayo ó Junio.

En el Sikún y el Nepal vive otra especie de goral, el *Nemorhaedus hodysoni*, de pelaje pardo, con una línea negra á lo largo del lomo y otra detrás de cada muslo. Las especies chinas se distinguen sobre todo por tener la cola más larga y muy peluda; una de ellas, denominada por esta razón *goral de cola larga (Nemorhaedus caudatus)*, vive en el N. de dicho país, y en consonancia con el clima que ha de soportar, tiene en invierno el pelo largo y lanoso, particularidad que no se observa en el *goral gris (N. grisens)*, que vive en el S. de China, desde el Szechuán hasta Birmania y el Arrakán. Los indígenas de estas regiones dan con frecuencia caza al goral para obtener su carne y su piel.

GORALES. m. pl. *Etnogr.* Tribu eslava de los Cárpatos Occidentales, en la Galitzia Occidental y la Silesia austriaca. Son vigorosos, temerarios y astutos; sirven de guías á los viajeros en los Cárpatos, y van armados de un hacha. De los gorales de la frontera rusa (llamados también kukulas) salieron, en otro tiempo, numerosas bandas de malhechores, cuyas hazañas son argumento de cantos populares.

GORAM. *Geog.* Isla de Malasia (Oceanía), al SE. de Ceram, á los 3° 56′ de lat. S. y 131° 39′ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Está separada de la costa de Nueva Guinea por el canal de Van der Bosch, de 90 kms. de ancho. Ocupa una super. de 121 kms.² y tiene 3,000 h. Da nombre á un grupo que comprende, además, la isla Manavoko y el islote de Suruaki.

GORANÁ TIMBO. *Bot.* Nombre indígena de la *Camptosema pentaphyllum* y de *C. pinnatum*, de la familia de las leguminosas.

GORANECCHI (ALEJANDRO). *Biog.* Médico y literato italiano, n. en Trieste en 1807. Dedicado al ejercicio de su profesión, prestó excelentes servicios durante las epidemias de 1836, 1849 y 1855. Fué vicepresidente de la Sociedad Adriática de Ciencias Naturales, y publicó: *De incurvationibus columnae vertebrarum abssormibus* (Viena, 1831); *Studii sul cholera asiatico* (Trieste, 1850); *Dell' acqua comune e di mare* (Trieste, 1861); las geográficas *Della costa orientale del Mare Adriatico* (1877); *Sulle Bocche di Cattaro* (1877), y las poéticas *Egloga per l' anno 1878* y *Raccolta di Poesie e Prose*, traducciones y composiciones originales.

GORANI (JOSÉ, CONDE DE). *Biog.* Periodista y literato italiano, n. en 1744 y m. en 1819. Adoptó los principios de los filósofos de su época, y contribuyó eficazmente á sembrar en su patria los gérmenes de la independencia por medio de folletos dirigidos contra el gobierno imperial y los nobles. Partidario entusiasta de la Revolución francesa, acabó por obtener el título de súbdito francés, y en francés publicó sus principales obras, á saber: *Traité du despotisme* (1770); *Lettres aux souverains sur la Révolution française* (1793), y *Mémoires secrets et critiques des cours, des gouvernements et des moeurs des principaux Etats d'Italie* (1793), por la que fué desterrado de Milán.

GORAO. m. Tejido de seda, que se fabrica en China.

GORAY. *Geog.* Cas. de la prov. de Vizcaya, municipio de Galdames.

GORBALS. *Geog.* Arrabal de Glasgow (Inglaterra), en la izquierda del Clyde.

GORBATOW. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Nijni Novgorod, sit. á oril. del Oka; 4,000 h. dedicados á la jardinería, pesca y fab. de redes.

GORBAY (LÍQUIDO DE). *Farm.* Solución acuosa, concentrada, de cloruro sódico, adicionada de cloruro mercúrico y de alumbre. Se ha empleado como conservador en gabinetes zoológicos.

GORBEA. *Geog.* Pobl. de Chile, en la prov. y departamento de Valdivia; unos 4,400 h.

GORBEA (MONTE). *Geog.* Monte en los límites de Alava y Vizcaya, al SE. de Orozco; tiene 1,538 m. de altura. Por la parte alavesa sus vertientes son suaves, mientras hacia Vizcaya destaca una serie de picos en anfiteatro, tras los cuales la pendiente es abrupta. La cumbre es redondeada y poco más abajo hay la llamada *campa de Árraba*. Por el E. sus primeras estribaciones forman el promontorio llamado *Gorbea Chiquito*, separado del monte principal por un barranco. Las faldas meridionales del GORBEA están unidas á las montañas que limitan por el O. el llano de Alava, siendo la más extensa de estas montañas la Sierra de Badaya, que está orientada de NNE. á SSO. Por el O. el GORBEA enlaza con la peña de Orduña, mediante una profunda hondonada, por la cual pasa el río Altube, nacido al O. del monte de que se trata. Este forma parte de la línea divisoria entre las aguas que van al golfo de Vizcaya y las de la cuenca mediterránea del Ebro. En las estribaciones meridionales del GORBEA tienen su origen vàrios arroyos que forman el río Bayas.

GORBEA (ANDRÉS ANTONIO). *Biog.* Hombre de ciencia, español, de la primera mitad del siglo XIX, que fué profesor de ciencias matemáticas y naturales en el Liceo de Mora y maestro de una generación de ingenieros matemáticos. Distinguióse preferentemente por el impulso que dió á las aplicaciones de las matemáticas á la ingeniería geográfica y civil.

GORBETEAR. v. n. *Méj.* DESPAPAR. || *Méj.* Mover el caballo la cabeza de arriba abajo y viceversa.

GORBIE ó GORBIO. *Geog.* Ald. de Francia, dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Niza, cant. y á 7 kms. ONO. de Menton, sit. sobre una verde meseta, con un clima magnífico, lugares pintorescos y espléndidos panoramas; 500 h. El interior presenta el aspecto de una población de la Edad Media; su castillo, hoy en ruinas, perteneció á los Lascaris. Junto á esta aldea, en 1745, Víctor Manuel I del Piamonte y los austriacos vencieron á los franceses.

GORBIÓN. m. GURBIÓN.

GORBODUC. *Mit.* Rey mítico de Bretaña. Ya en vida abandonó el reino, abdicando en favor de sus dos hijos Ferrex y Porrex, los cuales contendieron entre sí, y el más joven dió muerte al mayor. La madre, que tenía predilección por el segundo, vengó su muerte matando al asesino, y el pueblo, horrorizado, se revolucionó y dió muerte á la reina y al rey GORBODUC. Esta leyenda fué una de tantas que se pusieron en escena en el teatro de *Inner Temple Hall* (1561), á cuyas representaciones asistía la reina Isabel de Inglaterra.

GORBORANA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Realejo Alto.

GORCE (PEDRO DE LA). *Biog.* Historiador francés, n. en Vannes (Morbihan) el 23 de Junio de 1846. Licenciado y doctor en derecho, ingresó en la magistratura en 1872, que abandonó en 1880 á causa de los decretos de Ferry acerca de las congregaciones. Después de ejercer unos años la abogacía, dedicóse á los estudios históricos. En 1887 publicó su primera obra, *Histoire de la seconde République française*, que mereció elogios de Julio Simon y Alberto Sorel, á pesar del defecto que le puso este último de estar dominada por la idea de la Providencia. Siete años más tarde empezó la publicación de su obra capital la *Histoire du second Empire* (7 volúmenes, publicados de 1894 á 1905). La Academia Francesa, que le había concedido dos premios, le eligió académico en 1914. En 1909 publicó el primer volumen de una *Histoire religieuse de la Ré-*

volution française; en 1908 su obra *Un magistrat au XIX^e siècle, M. le président Alexandre Sénert,* y en 1911 una noticia sobre la vida y la obra de Pablo Guiraud. Ha publicado, además, numerosos artículos y estudios en periódicos y revistas.

GORCEIXIA. f. *Bot.* Género fundado por Baker y que comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las vernonieas y subtribu de las licnoforinas, con corola profundamente quinquéfida, estilo profundamente bífido, brácteas involucrales cinco ó seis, bastante iguales, hojas decurrentes. La única especie, *G. decurrens,* es un arbusto con pelos grises en las hojas oblongoespatuladas; vive cerca de Río de Janeiro.

GORCIENSE. adj. Natural de Gorza. U. t. c. s. || Perteneciente á esta población de Lorena.

GORCUM. *Geog.* V. GORKUM.

GORCUM (SAN JUAN DE). *Hagiog.* V. JUAN DE COLOMA (SAN).

GORCZYN (JUAN ALEJANDRO). *Biog.* Grabador polaco que vivió en el siglo XVII. Adornó con sus trabajos una serie de importantes obras contemporáneas, entre las cuales se conservan: *La tabulatura de la música* (Cracovia, 1647); *Un nuevo procedimiento aritmético* (Cracovia, 1647); *Memoria sobre las virtudes, la fortuna y actividad de Vladislao IV* (Cracovia, 1648), y el valioso compendio *Los blasones del reino de Polonia* (Cracovia, 1648).

GORCZYNSKI (ADÁN). *Biog.* Poeta polaco (más conocido por *Jadamz Zatora*), n. en 1802 y m. en 1876. Escribió, además de poesías líricas y dramáticas, los cuentos *Krakau* (1838), *Silva rerum* (Lemberg, 1842), *Zeno* (Lemberg, 1845), etc.

GORCZYSKY (GREGORIO). *Biog.* Compositor polaco, n. hacia 1650 y m. en Cracovia en 1734, desempeñando en la catedral de dicha ciudad el cargo de maestro de capilla. Fué uno de los más distinguidos polifonistas de su tiempo, y dejó manuscritos varias misas, motetes, himnos, introitos, graduales, responsorios y un excelente *Stabat Mater.* Dos de sus misas han sido editadas por Cichocki y los motetes por Sowinski.

GORCHAKOV. *Biog.* V. GORTSCHACOW.

GORCHANIS ó GORICHANIS. m. pl. *Etnogr.* Tribu beluchi del Daman en el Punjab (India), establecida en los valles de la cordillera de Sulaiman, en torno de la población de Harrand, al SO. de Dera Ghazi-Khan. Es de origen jat, aunque ellos se consideran beluchis, y en el siglo VII se hallaban establecidos en el Sindh.

GÖRCHEN. *Geog.* V. GORKA.

GORCHS Y ESTEVE (CEFERINO). *Biog.* Impresor y tipógrafo español, m. en Barcelona en 1920. Sus amigos y compañeros en el arte de la tipografía supieron apreciar su valer, y así en el primer Congreso Nacional de las Artes del Libro, celebrado en Barcelona en 1911, fué elegido presidente y presidió también el segundo Congreso Nacional celebrado en Madrid. El Instituto Catalán de las Artes del Libro le nombró presidente, cargo que desempeñó con gran brillantez. Fué fundador y propietario del periódico *El Correo Tipográfico.* Inventó y grabó los tipos de letra bastarda española, aplicándolos á la imprenta por vez primera, publicando un libro titulado *Trozos selectos,* en que reunió todos los idiomas y dialectos de la nación española, resultando esta edición tan acabada en todos los aspectos, que mereció grandes elogios de Víctor Balaguer. Publicó, además, una edición del *Quijote* con los caracteres de letra bastarda española, que son los que más se aproximan al original trazado por Cervantes.

GORDA. (Etim. — De *gordo.*) f. *Méj.* Tortilla gruesa de maíz. || *Mar.* Entre los marinos de los navíos de vela era el sobrenombre con que á veces se designaba á la verga mayor.

NO SABER MÁS QUE BRACEAR LA GORDA. *Mar.* fr. que se aplica al marinero de instrucción muy escasa.

GORDA. *Geog.* Nombre de varias puntas de la costa de Cuba, siendo una de las más conocidas la que avanza en el litoral O. de la bahía de Matanzas, al NE. de la de Sabanilla.

GORDA. *Geog.* Punta de la costa del Ecuador, correspondiente á la prov. de Esmeraldas; avanza á 5 millas al S. de la desembocadura del río Esmeraldas.

GORDA (PUNTA). *Geog.* Cabo del litoral de Costa Rica, en el Océano Pacífico. Corresponde á la prov. de Guanacaste y está sit. á los 10° 31′ de lat. N. Al N. de la misma se forma una bahía de igual nombre.

GORDA (PUNTA). *Geog.* Punta de la costa E. de la Baja California (Méjico); avanza sobre el golfo de California; forma el límite NO. de la bahía de la Ventana. || Extremo NE. de la bahía de San José del Cabo, en la costa oriental de la Baja California.

GORDA (SIERRA). *Geog.* Núcleo montañoso de la provincia de Huelva, que forma parte de la Sierra de Aracena y se levanta en las inmediaciones de la población de este último nombre. Consiste en un cerro de considerables dimensiones, donde el eje montañoso se divide en dos ramales casi paralelos que corren hacia el NO.

GORDA SOUND. *Geog.* Puerto formado en el grupo de las islas Vírgenes (Antillas Menores de Sotavento), por las islas del Mosquito y de Tunas. Es bueno y capaz y está al abrigo de todos los vientos.

GORDAÍTA. f. *Mineral.* V. FERRONATRITA (t. XXIII, pág. 1097).

GORDAL. (Etim. — De *gordo.*) adj. Que excede en gordura á las cosas de su especie. *Dedo* GORDAL; *aceituna* GORDAL.

GORDALIZA DE LA LOMA. *Geog.* Ald. de la provincia de Valladolid, mun. de Bustillo de Chaves.

GORDALIZA DEL PINO. *Geog.* Mun. de la prov. de León, que consta de 286 e. y albergues y 581 h. Se compone de la villa de su nombre y de 116 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Sahagún, diócesis de León, y está sit. en terreno generalmente llano, regado por un arroyo. Produce principalmente cereales, vino y legumbres. El censo de 1920 le asigna 551 h.

GORDANA. (Etim. — De *gordo.*) f. Unto de res.

GORDAR DE BAZA Y HUÉSCAR. *Vit.* Variedad de vid, cuyo fruto es estimado para la obtención de mosto y que se cultiva preferentemente en los sitios que la dan nombre.

GORDARIA. f. *Arag.* GROSOR.

GORDAS (LAS). *Geog.* Canal de la costa S. de Cuba, que se extiende entre el bajo del cayo del Ambar y otro al E. del de Matahambre, en el extremo oriental del Archipiélago de los Canarreos.

GORDEIEV (TEODORO GORDEIEVICH). *Biog.* Escultor ruso (1744-1810). Fué uno de los primeros alumnos de la Academia de San Petersburgo, y terminó su instrucción en París y Roma. Más tarde se le nombró catedrático y rector de dicho centro docente. Entre sus trabajos hay que nombrar el mausoleo de A. M. Golicyn en el monasterio de Alejandro (Neva) y los adornos, de medio relieve, en la catedral de Kazán enSan Petersburgo.

GORDEJUELA. *Geog.* Valle y mun. de la provincia de Vizcaya, en Las Encartaciones, con 378 e. y albergues y 1,734 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Artecona, barrio á.....	5'6	11	66
Azcaray, íd. á.....	3	10	46
Ibarra, íd. á	1'2	11	59
Llanas (Las), íd. á.....	4'8	15	96
Llano (El), íd. á	3'5	28	126
Molinar, lugar á	1	55	230

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pontón (El), barrio á..	2'8	36	152
Rodayega, íd. á	5	14	68
San Juan de Berbiquiz, íd. á	2'2	10	43
Verdugal (El) ó Galíndez de San Pedro, íd. á	0'5	18	102
Zubieta, íd. de.....	—	62	276
Grupos inferiores y e. diseminados	—	108	470

El censo de 1920 le asigna 1,807 h. Su cabecera es el el lug. de Molinar. Corresponde al p. j. de Valmaseda, lióc. de Vitoria, y está sit. en terreno montañoso, bañado por un pequeño afl. del Cadagua. Produce cereales, vino, frutas, etc. Cría de ganado.

GORDÉLLIZ. *Geog.* Cas. de la prov. de Alava, mun. de Arciniega.

GORDEÑO, ÑA. adj. Natural de El Gordo, villa de la prov. de Cáceres. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

GORDES. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Vaucluse, dist. y á 19 kms. ONO. de Apt, sit. en anfiteatro, en la vertiente S. de la cordillera de Vaucluse, cerca del río Sénancole, subafl. del Ródano por el Durance, á 425 m. de altura; 2,500 h. con el municipio. Casa Consistorial del Renacimiento, que fué castillo del famoso barón de Gordes, jefe de los católicos en Provenza y el Delfinado, en el siglo XVI, y que se honró por su humanidad con los calvinistas. A 4 kms. la abadía de Senanque, fundada en el siglo XII.

GORDETA DE AFUERA. *Geog.* Punta de la costa de Cuba, correspondiente á la prov. de Santa Clara, sit. frente al cayo Blanco de Zaza y á 2 kms. del mismo.

GORDETE, TA. adj. fam. dim. de GORDO.

GORDETILLO. m. Región de las extremidades posteriores del caballo, que tiene por base la rótula y la articulación del fémur con la tibia. U. t. c s.

GORDEZA. (Etim. — De *gordo.*) f. ant. GROSURA.

GORDEZUELO, LA. adj. dim. de GORDO, DA.

GORDIA. f. *Paleont. (Gordia.)* Género de gusanos, cuya colocación sistemática no es del todo precisa y que se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos inferiores correspondientes al silúrico inferior de Nueva York, juntamente con restos de *Nereites*, *Mirianites*, *Nemapodia*, etc.

GORDIÁCEOS. m. pl. *Zool.* La primitiva familia de los gordíidos ó górdidos de gusanos nematelmintos, que formaba parte con otras varias del orden de los nematodos, constituye hoy un grupo ó suborden de igual importancia que los verdaderos nematodos, denominado también de los *nematorfos* (V.). Dichos dos grupos, nematodos y nematomorfos, forman, en unión de los acantocéfalos, la clase de los nemetelmintos.

GORDIANO, NA. adj. fig. V. NUDO y GORDIO.

GORDIANO (SAN). *Hagiog.* Mártir en Roma en tiempo de Juliano *el Apóstata* (361 á 363), asociado en la sepultura en la vía Latina á otro mártir, san Epímaco, poco antes trasladado de Alejandría. Su fiesta el 10 de Mayo.

GORDIANO I. *Biog.* Emperador romano, llamado *Senior* ó *Pater*, n. hacia el año 158 de nuestra era y m. en 238. Pertenecía á una ilustre familia, descendiente de los Gracos, y era poseedor de una inmensa fortuna, habiéndose dado á conocer, además, como distinguido poeta por su poema *La Antoniniada*, en el que trata de la historia de Antonino Pío y de Marco Aurelio. Después de haber desempeñado importantes cargos, Alejandro Severo le nombró en 233 procónsul de Africa, captándose por su bondad la estimación de sus administrados. Más adelante, sublevados los africanos contra el emperador Maximino, dieron muerte al procurador de éste y proclamaron á GORDIANO I, que á la sazón contaba ya ochenta años. No obstante su avanzada edad, aceptó el trono y comunicó lo ocurrido al Senado, que confirmó el nombramiento y le dió

Gran bronce de Gordiano I *el Africano*

por asociado á su hijo Gordiano II. Poco después, Capeliano, legado de Numidia y partidario acérrimo de Maximino, marchó contra Cartago, donde estaba Gordiano II, que después de resistir algún tiempo, murió

Busto de Gordiano II. (Museo Capitolino, Roma)

en el campo de batalla. GORDIANO I se suicidó al tener noticia de la muerte de su hijo. El reinado de ambos duró un mes, y se les distingue también en la historia con el apelativo de *Africano*.

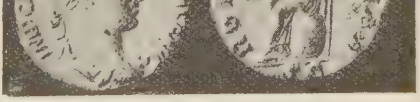

Gran bronce de Gordiano II *el Africano*

GORDIANO III. *Biog.* Emperador romano, nieto de Gordiano I y sobrino de Gordiano II, llamado *M. Antonio Gordiano*, n. en 226 y m. en 244. A los doce años recibió el título de César, y á la muerte de su abuelo fué proclamado emperador por el Senado, junto con Pupiano y Balbino. Muertos poco después sus dos cole-

gas, GORDIANO III gobernó solo por espacio de seis años. Hacia el año 241 casó con Tranquilina, hija de Timesiteo, hombre enérgico, al cual el emperador nombró prefecto del pretorio. Después de haber expulsado á los eunucos de la corte, por consejo de su suegro, éste le decidió también á hacer una enérgica campaña contra los persas que devastaban la frontera oriental. GORDIANO III salió de la capital en 242 al frente de un numeroso ejército y venció á los persas. Timesiteo murió durante la expedición y GORDIANO III nombró prefecto al árabe Filipo, que sublevó el ejército contra el joven emperador y le hizo asesinar. Durante su reinado la historia menciona por primera vez á los francos.

Busto de Gordiano III
(Museo Capitolino, Roma)

GORDIANO DE SIRACUSA. *Biog.* Monje benedictino, de origen romano; vivió en Sicilia en un monasterio benedictino por los años de 530. Gran helenista, escribió á instancias del emperador Justiniano *La vida y martirio de san Plácido y sus compañeros.* Lipomano y Surio publicaron esta obra.

GORDIANOS. *Etnogr. ant.* Nombre que se supone ser el antiguo equivalente de los curdos. Los gordianos vivían en la Gordiena, región de Armenia, sit. al N. del Tigris.

GÓRDIDOS ó GORDIÍDOS. m. pl. *Zool. (Gordiidae.)* Familia de gusanos nematelmintos que toma nombre del género *Gordius* (V. GORDIO). Son formas muy alargadas, filiformes, sin papilas bucales ni campos ó áreas laterales, con un cordón ventral que parece ser nervioso. Poseen ovarios y testículos pares; pero las hembras presentan un útero único impar con un receptáculo seminal, y los machos tienen bifurcada la extremidad caudal. En el estado adulto viven en las aguas, donde se verifica la fecundación. Parece que en dicho estado adulto se oblitera la boca y parte anterior del intestino. Las larvas salidas de los huevos penetran en el interior de insectos acuáticos herbívoros (larvas de efeméridos, etc.); pueden sufrir uno ó varios enquistamientos durante su evolución, que tiene lugar pasando después á peces ó insectos carniceros que devoran á los herbívoros, en los que empiezan su vida, y al aproximarse la madurez sexual vuelven á las aguas, donde revisten la forma normal descrita y realizan la fecundación.

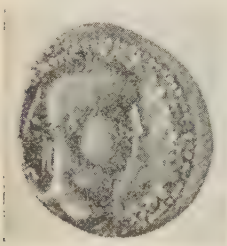

Anverso de una moneda
de Gordiano III acuñada
en Edesa

GORDIEA. f. *Cronol.* Entre los aqueos, el noveno mes del año; correspondía á nuestro Septiembre.

GORDIENA. *Geog.* V. GORDIANOS.

GORDIFLÓN, NA. (Etim. — De *gordinflón.*) adj. fam. Demasiadamente grueso y que tiene muchas carnes, aunque flojas.

GORDIGIANI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Compositor italiano, n. en Mantua en 1795 y m. en 1871. Primeramente se dedicó al teatro, al principio como cantante de ópera y después de concierto, y á partir de 1822 fué profesor de canto del Conservatorio de Praga. Compuso mucha música de iglesia, *canzonnette,* melodías y las óperas *Pygmalion* (1845); *Consuelo* (1846) y *Lo scrivano pubblico* (1850).

GORDIGIANI (LUIS). *Biog.* Compositor italiano, hermano de Juan Bautista, n. y m. en Florencia (1806-1860). Escribió varias óperas, que se representaron sin gran éxito, como las tituladas *Gli aragonesi in Napoli* y *Fausto,* pero, en cambio, alcanzó verdadera celebridad como autor de melodías á 1 y 2 voces, entre las que merecen mencionarse: *L'innamorato, La sera, L' invita, L' amore tranquillo, La gondoliera* y otras.

GORDIGIANI (MIGUEL). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia (1830-1909), de cuya Academia fué discípulo. Comenzó su carrera artística dándose á conocer gra-

Autorretrato de M. Gordigiani

cias á una serie de cuadros de género, pero labró su reputación pintando retratos, entre los cuales descuellan los de *Luciano Bonaparte, Victor Manuel II, Luis de Portugal,* el de la *reina Margarita de Italia,* del autor *Tomás Salvini,* del poeta *Roberto Browning* y de su esposa *Isabel Barrett-Browning.* En la Exposición de retratos italianos organizada en Florencia en 1911 figuraban seis obras de este artista.

GORDIÍDOS. m. pl. *Zool.* V. GÓRDIDOS.

GORDILHO PAES LEME (PEDRO DIAS). *Biog.* Publicista y agricultor brasileño, n. en Vassouras (Río de Janeiro) en Febrero de 1839. Siguió la carrera de ingeniero civil, que no quiso ejercer, dedicando todas sus iniciativas al progreso de la agricultura, siendo en su país considerado como uno de los más importantes propietarios rurales. Representó á la provincia de Río de Janeiro en la Asamblea legislativa. Formó parte de la Comisión brasileña de la Exposición de Filadelfia, fué socio del Imperial Instituto Fluminense de Agricultura, y se le concedieron varias condecoraciones. Escribió: *Molestia da canha de assucar,* en colaboración; *Emigração chineza; Informação sobre a memoria do snr. Freyer, intitulada «Triery's concret's in the refinery»;*

Relatorio sobre a cultura da canna e fabricação de assucar na Luiziana (Estados Unidos), apresentado ao ministerio da Agricultura; Relatorio sobre a agricultura americana em 1876, y *Exposição centenaria de Philadelphia (Estados Unidos) em 1876.*

GORDILLA. f. CORDILLA.

GORDILLAS (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Avila, mun. de Maello.

GORDILLO, LLA. dim. de GORDO. || V. TABLA DE GORDILLO.

GORDILLO (TIMOTEO). *Biog.* Político argentino, n. en Rioja en 1814 y m. en Buenos Aires en 1894. A causa de las continuas guerras civiles, se vió obligado á emigrar á Chile, regresando á su patria en la época de Caseros. Se le deben muchas y provechosas iniciativas, siendo él quien organizó los primeros servicios de Correos. Además, trazó numerosos caminos, estableció diligencias é hizo llegar directamente al Rosario buques procedentes de los Estados Unidos.

GORDINFLÓN, NA. (Etim. — De *gordo,* é *inflar.*) adj. fam. GORDIFLÓN.

GORDIO ó GORDIS. *Mit.* Hijo de Triptolemo, uno de los que, en busca de Io, llegaron á Siria. De él tomó su nombre ó Gordium ó Gordes.

GORDIO. *Zool.* (*Gordius* L.) Género de gusanos nematelmintos que da nombre á la familia de los górdidos (V.), y al que pueden aplicarse más estrictamente los caracteres de la familia. Pueden citarse las especies *G. aquaticus* Duj., *G. Subbifurcus* Meissner, *G. setiger* Schn., y *G. lacustris.* Todas ellas viven en las aguas dulces, y probablemente por su aspecto alargado y colores obscuros que le dan cierta semejanza á un pelo ó cerda, son los que han sugerido al vulgo la idea legendaria de que, introducido un pelo en el agua en determinado día del año (la noche de San Juan), se transforma en un ser viviente colubriforme.

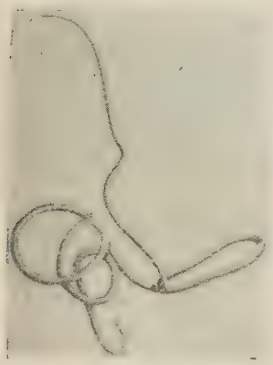

Hembra del *Gordius aquaticus*

GORDIO. *Biog.* Rey legendario de Frigia, que, de simple labriego, llegó á ser rey. Según la tradición, un día que estaba trabajando en el campo, un águila se posó sobre el yugo de su arado, permaneciendo allí hasta la noche. Intrigado por el acontecimiento, se dirigió á Telmiso á fin de informarse de su significado. Allí encontró una joven profetisa, la cual le llevó al templo de Júpiter para ofrecer un sacrificio al dios; GORDIO se casó con ella, y de este matrimonio nació Midas. Más tarde, cuando los frigios estaban en plena guerra civil, consultaron acerca de la elección de rey á un oráculo, y éste les contestó que lo verían aparecer sobre una carreta. En aquel momento, en efecto, apareció una carreta que conducía á GORDIO con su esposa é hijo, y los frigios lo aclamaron como rey. GORDIO, en agradecimiento, al pasar por la ciudad de Gordium, consagró á Júpiter el carro que le conducía cuando fueron á ofrecerle el trono, y cuyo yugo estaba atado á la lanza por un nudo tan artísticamente hecho, que no se podían ver los cabos de la cuerda, y al que se dió el nombre de *nudo gordiano.* La celebridad de GORDIO es debida principalmente á la conocida leyenda de la que fué héroe Alejandro Magno. Como se sabe, el oráculo prometió el Imperio del Asia al que desatara aquel nudo. Desesperado Alejandro por no poder desatarlo, lo cortó con su espada, y logró de este modo cumplir ó cuando menos eludir el oráculo.

GORDION. *Geog. ant.* V. GORDIUM.

GORDIUM. *Geog. ant.* Antigua ciudad del Asia Menor, en Galacia (Frigia). Estaba á oril. del río Sangario, á unos 600 m. s. n. m., y, por tanto, en la meseta central anatolia. Actualmente el lugar de Bey Bazar está cerca de su antiguo emplazamiento, y dista unos 60 kms. de Angora. Fué capital de los reyes de Frigia, y en su acrópolis se encontraba el palacio real, cuya construcción era atribuída al rey Gordio, y un templo dedicado á Júpiter. Según investigaciones de Gustavo y Alfredo Körte en 1900, los principios de la colonización de GORDIUM se remontan al año 1500 a. de J. C. Se han encontrado restos de un templo, probablemente el de Júpiter, y vasos de arcilla y barro cocido, que se guardan en los Museos de Berlín y Constantinopla.

GORDO, DA. 1.ª acep. F. y C. **Gras.** — It. **Grasso.** — In. **Fat, fleshy.** — A. **Dick, fett.** — P. **Gordo.** — —E. **Grasa, dika.** (Etim. — Del bajo lat. *gurdus.*) adj. Que tiene muchas carnes. || Muy abultado y corpulento. || Pingüe, craso y mantecoso. *Carne* GORDA; *tocino* GORDO. V. AGUA GORDA. || V. BAILE DE BOTÓN Ó DE CASCABEL GORDO. || V. DEDO, JUEVES, TRUENO GORDO. || V. DE BROCHA GORDA. || Que excede de la medida regular y corpulencia que debe tener. *Hilo* GORDO; *lienzo* GORDO. || ant. Torpe, tonto, poco avisado. || fig. y fam. V. LETRAS GORDAS. || fig. y fam. V. PÁJARO GORDO. || fig. y fam. V. PREMIO GORDO. U. t. c. s. || Sebo ó manteca de la carne del animal. || V. TABLA DE GORDO.

ARMARSE LA GORDA, LA DE SAN QUINTÍN. fr. Producirse un gran escándalo. || ESCRIBIR UNA COSA CON LETRAS GORDAS. fr. fig. y fam. Escribirla en términos muy claros para que sea comprendida fácilmente. || HABLAR GORDO. fr. fam. Hablar con arrogancia. || HACER LA VISTA GORDA. fr. fam. Disimular, pasar por alto, no darse por entendido, aparentar que no se ve ó que no se oye una cosa. || SACAR EL GORDO. fr. fam. Sacar el premio mayor en la lotería nacional. || TENER UNO LA LENGUA GORDA. fr. fig. y fam. Hablar estropajosamente. Se dice por lo común de la persona que pronuncia con dificultad por haberse excedido en la bebida. || TENER UNO LETRAS GORDAS, ó SER HOMBRE DE LETRAS GORDAS. fr. fig. y fam. Ser un ignorante, un hombre sin instrucción.

GORDO. *Geog.* Eminencia aislada de Bolivia, en el cant. de Quillacas, prov. de Paria, dep. de Oruro.

GORDO. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Pickens; 642 h. en 1920.

GORDO (EL). *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres, que consta de 593 e. y albergues y 1,386 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 39 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,394 h. Corresponde al p. j. de Navalmoral de la Mata, dióc. de Avila, y está sit. en terreno llano, regado por los arroyos Guancil y Naciados, al N. del río Tajo, cerca del límite de la prov. de Toledo. Produce cereales, aceite y garbanzos.

GORDO (EL). *Geog.* Ald. de Guatemala, dep. de Santa Rosa. En sus inmediaciones se ven ruinas de una antigua población de grandes edificios y una iglesia que, á juzgar por su construcción, fué de las primeras establecidas después de la conquista.

GORDOA. *Geog.* Lug. de la prov. de Alava, municipio de Aspárrena.

GORDOLOBO. m. *Bot.* Nombre vulgar del *Verbascum thapsus,* de la familia de las verbascáceas. El *negro* es el *Verbascum nigrum.* En Méjico llaman *gordolobo* al *Gnaphalium indicum,* de la familia de las compuestas; las semillas, con el término *embabascar,* se emplean para envenenar la pesca.

GORDOLOBO. *Farm.* y *Terap.* En farmacia se emplean las flores y raras veces toda la planta (*Verbascum thapsus* L.). Las flores contienen mucílago, un hidrato de carbono que tal vez sea dextrina, materias azucaradas é indicios de esencia. Las hojas contienen mucílago y materia amarga. Deben desecarse con cuidado y conservarse en recipientes llenos y al abrigo de la luz.

Se emplea como expectorante y emoliente, béquico y diaforético principalmente en las afecciones respiratorias, ya al interior, ya al exterior en cataplasma.

GORDON BENNETT (COPA). *Dep.* Premio instituído por el periodista americano Jacobo Gordon Bennett (V. su biografía) para el fomento de la aeronáutica. En 1906 creó la copa de los globos esféricos y en 1909 la de los aviones. Gordon sentó, como principio, que los vuelos de concurso habían de ser internacionales y las copas disputarse entre aeroclubs afiliados á la Federación Aeronáutica Internacional. Los concursos habían de organizarse anualmente, pudiendo inscribirse tres campeones de cada uno de los clubs. Además del premio en especies (bastante cuantioso) dado al ganador, el trofeo, obra de arte, pertenecería á la nación que ganase la apuesta; pero este club no la guardaría más que durante un año, habiendo de traspasarla al club que ganase el siguiente año. La primera copa de 1906 para balones esféricos la ganó, el 30 de Septiembre, el piloto Frank Lahm, norteamericano, el cual salió de París y aterrizó en Fyling Dales (Yorkshire, Inglaterra) á bordo del *América*, habiendo recorrido en 22^{h} 5′, 647 kms. 0'98 m. La primera copa de los aviones la ganó el 26 de Agosto de 1909 el norteamericano Glenn Courtis, á bordo del biplano *Curtis*, en el cual salió de Bétheny (Reims, Francia), habiendo recorrido una distancia de 20 kms. en 15 minutos 50 $^{2}/_{5}$ segundos, con una velocidad horaria de 75 kms. 492 m. El *Curtis* tenía un motor de 35 caballos. En Bélgica se ha creado en 1925 la segunda copa Gordon Bennet de aerostación. Tendrá un valor de 12,500 francos y los tres primeros años serán dotados con una prima de 15,500.

GORDON. *Geog. ant.* Conc. de la prov. de León, que estaba formado por las pobl. de Los Barrios, Beberino, Buiza, Carbonera, Gera, Llombera, Noceda, Paradilla, La Pola, Puente de Alba, Santa Lucía y La Vega. Los condes de Luna nombraron su corregidor y su juez ordinario.

GORDON. *Geog.* Isla de Chile, en la Tierra del Fuego, sit. bajo el paralelo 55° S. y entre los meridianos 69 y 70° O. aproximadamente. Tiene 15 kms. de anchura media y la contornean dos brazos del canal de Beagle. Depósitos de pizarras.

GORDON. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Georgia. Tiene 375 millas cuadradas inglesas y 17,736 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NO. del Estado y regado por el Coasawattee y otros afluentes del Alabama. En general es fértil. Capital Calhoun. || Villa en el Est. de Georgia, condado de Wilkinson; 1,081 h. según el censo de 1920.

GORDON. *Genealog.* Familia escocesa de origen poco conocido, si bien se cree que su fundador era uno de los señores normandos que acompañaron á Guillermo *el Conquistador*, y que fué á establecerse en Escocia. Véase HUNTLY y SUTHERLAND.

GORDON (ADÁN LINDSAY). *Biog.* Poeta australiano, n. en Fayal (Azores) en 1833 y m. en 1870. Después de estudiar en el *Cheltenham College*, en Woolwich y Oxford, partió (1851) á Australia. Débensele tres volúmenes de versos, titulados, respectivamente: *Sea spray and smoke drift; Bush ballads and galloping rhymes* y *Ashtarok, a dramatic lyric* (1868; 7.ª ed., Londres, 1897). Después de una vida llena de aventuras y miserias, acabó por suicidarse.

GORDON (ALEJANDRO). *Biog.* Anticuario é historiador escocés, m. en 1750. Excelente dibujante y buen helenista, residió muchos años en Italia y visitó también Francia y Alemania. En 1736 fué nombrado secretario de la Sociedad de Fomento y sucedió al doctor Stukeley en la misma plaza de la Sociedad de Anticuarios. En 1741 marchó á América con Glen, gobernador de Carolina, donde obtuvo muchos empleos. Publicó varias obras, entre ellas: *Itinerarium septentrionale* (Londres, 1726), al cual añadió un suplemento (1732); *The Lives of pope Alexander VI and his son Cesar Borgia* (Londres, 1729), y *A Complete History of the ancient amphitheatres* (Londres, 1730).

GORDON (ALEJANDRO REID). *Biog.* Ministro de la Iglesia libre unida y exégeta inglés, n. en 1872. Estudió en la Universidad de Aberdeen y luego en varias de Alemania. Después de haber desempeñado varios cargos en su comunión, en 1914 fué nombrado profesor de hebreo de la Universidad Mc. Gill de Montreal. Se le debe: *The Early Traditions of Genesis* (1907); *The Poets of Old Testament* (1912); *The Poetry and Wisdom of the Old Testament* (1913); *The Prophets of the Old Testament* (1917); *The Faith of Isaiah* (1919); *The Prophetical Literature of the Old Testament* (1919); *The Enchanted Garden* (1920), y *The Victorious Banner* (1921).

GORDON (ANDRÉS). *Biog.* Monje benedictino, inglés, descendiente de los duques de Gordon, n. en Cofforach (Escocia) en 1712 y m. en 1751. Tomó el hábito benedictino en el monasterio de escoceses en Ratisbona, y enseñó la filosofía en el convento de Erfurt. Dióse á conocer al mundo por sus descubrimientos sobre la electricidad. Fué corresponsal de la Academia de Ciencias de París. Escribió: *Progr. de studia philosophici dignitate et utilitate* (Erfurt, 1737); *De concordandis mensuris* (Erfurt, 1742); *Phoenomena electricitatis exposita* (Erfurt, 1744); *Diss. de spectris* (Erfurt, 1746); *Philosophia utilis et jucunda* (3 t., Ratisbona, 1745); *Varia philosophiae mutationem spectantia* (Erfurt, 1762), y *Philosophiae experimentalis elementa* (Erfurt, 1751-1752).

GORDON (ANGÉLICA). *Biog.* Escritora francesa, nacida y muerta en París (1791-1839). Siendo institutriz de una familia aristocrática, una pasión desgraciada la indujo á encerrarse en un convento de ursulinas, donde pasó su vida en hacer obras de caridad. Escribió: *Essais poétiques d'une jeune solitaire* (París, 1826); *Azine et Deliska* (Nantes, 1829); *Drames et proverbes* (Lila, 1839), y *Vie de sainte Cathérine de Sienne.*

GORDON (ARMISTEAD CHURCHILL). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Albemarle en 1855. Terminados los estudios de derecho, comenzó á ejercer su profesión en 1879 y luego entró en el profesorado, habiendo sido en dos ocasiones (1894-98 y 1906-18) rector de la Universidad de Virginia. Se le debe: *Befo' de War, Echoes in Negro Dialect* (1888); *Congressional Currency* (1895); *For Truth and Freedom* (1898); *Envion* (1899); *The Gay Gordons* (1902); *The Gift of the Morning Star* (1905); *The Ivry Gate* (1907); *Aroon* (1908); *William Fitzhug Gordon* (1909); *John Tyler, Tenth President* (1915); *Jefferson Davis* (1918), y *The Balwearie Mystery* (1920).

GORDON (CARLOS ALEJANDRO). *Biog.* Médico inglés, n. en 1821 y m. en 1899. Terminados sus estudios, ingresó en el cuerpo de sanidad militar y fué destinado al ejército de la India, donde permaneció bastantes años. Cuando la guerra francoprusiana fué comisionado por el Gobierno para que acompañase al ejército francés y luego volvió á la India, donde desempeñó importantes cargos. Publicó: *China from a Medical Point of View; Army Hygiene; Army Surgeons and their Works; Hygiene and Surgery of the Franco-Prussian War; The French and British Soldier; Soldier's Handbook of Sanitation; Life of the Gold Coast; Our Trip to Burmah; The Island of Madeira; Chinese Customs;* y *Recollections of Thirty-Nine Years in the Army* (1898).

GORDON (CARLOS JORGE, llamado *Gordón Bajá*). *Biog.* General inglés, n. en 1833 y m. en 1885. Ingresó en 1852 como teniente en el cuerpo de ingenieros, y tomó

parte en la guerra de Crimea. Después fué nombrado miembro de la Comisión destinada á señalar los límites rusoturcos en Besarabia y Armenia; en 1860 tomó parte en la expedición á China, y en 1863, al firmarse la paz, entró al servicio de China y sofocó la rebelión

Monumento al general Gordon en Chatham
Obra de Onslow Ford

de Taiping. Entre tanto fué ascendido á teniente coronel del ejército inglés, y á su regreso de China nombrado comandante de las fortalezas de Gravesend, y en 1871 comisario del delta del Danubio. En 1873 ingresó en el ejército egipcio, siendo nombrado gobernador de las provincias ecuatoriales y en 1877 bajá y gobernador general del Sudán, Dar Fur, provincias ecuatoriales y costa del mar Rojo. Como tal prestó excelentes servicios impidiendo el comercio de esclavos y conduciendo las negociaciones con Abisinia. En 1879 abandonó el servicio de Egipto y al año siguiente volvió á China, en donde se le quiso ganar para una posible guerra con Rusia; pero GORDON no quiso encargarse del mando, sino que más bien indujo á los chinos á mantener la paz, y en 1882, después de mandar por breve tiempo las tropas de la colonia del Cabo, se retiró á Palestina, entregándose á ejercicios de piedad. En 1883 el rey de Bélgica le ofreció la dirección de la expedición al Congo; pero ya en Enero de 1884 el Gobierno inglés le envió á Khartum para apaciguar y someter á los rebeldes del Sudán. GORDON quiso lograrlo á las buenas, pero se desengañó, sobre todo al ver que Inglaterra no le daba el apoyo que necesitaba. Finalmente, al llegar las tropas cerca de Khartum para libertar á GORDON, se apoderó de él (26 de Enero de 1885) el mahdí y le mandó dar muerte.

Bibliogr. General Gordon private diary of his exploits in China (1885); *Diary of the Taiping Revolution* (1890); *Letters to his sister* (1885, nueva ed., 1888); Wilson, *The ever victorious army* (1868); Birbeck Hill, *Gordon in Central-Africa 1874-1879* (1887); Hake, *Story of the Chinese Gordon* (Londres, 1883-85), y *Gordon in China and the Sudan* (1896).

GORDON (DAVID JUAN). *Biog.* Político y escritor australiano, n. en Riverton-South en 1865. Dedicado por espacio de muchos años al comercio, fué elegido diputado en 1911, distinguiéndose por su competencia en los asuntos económicos, habiendo sido presidente de las Cámaras asociadas de Comercio de Australia. Ha publicado: *The Central State; History of South Australia; Handbook of South Australia; The Nile of Australia,* y *The Aftermath.*

GORDON (GABRIEL). *Biog.* General inglés, n. en Edimburgo (1762-1855). Empezó su carrera militar como cadete en el regimiento núm. 60 de infantería, y tomó parte en la conquista de la Martinica y de Guadalupe, llegando á teniente general en 1830. Era hijo de Guillermo Gordon, el autor de *The Universal Accountant,* y hermano del general Jaime, que murió en la guerra de la Independencia de los Estados Unidos. Su retrato lo pintó Juan Watson-Gordon cuando Gabriel GORDON tenía ya setenta y seis años. Al año siguiente el general perdió la vista.

Gabriel Gordon
pintado por J. Watson-Gordon

GORDON (GUILLERMO). *Biog.* Historiador angloamericano (1729-1807). Aunque nacido en Inglaterra, fué partidario de la revolución americana y mantuvo una correspondencia activa con Wáshington y otros caudillos de la Independencia. Su obra principal es una *History of the Rise progress and establishment of the Independence of the United States, Including the Late War* (1788). Se le debe, además, *Treatise Concerning Religious Affections* (1762).

GORDON (ISABEL). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Winn en 1865. Empezó muy joven á colaborar en los periódicos, y luego ha publicado una numerosa serie de obras, en su mayor parte para niños, á saber: *Flower Children* (1910); *Bird Children* (1912); *Four Footed Folk* (1913); *Mother Earth's Children* (1914); *Loraine and the Little People* (1915); *King Gum Drop* (1917); *Wild Flower Children* (1918); *Billy Bunny's Fortune* (1919), y *The Turned Into's* (1920).

GORDON (JACOBO BENTLEY). *Biog.* Historiador inglés, n. en 1750 y m. en 1819. Estudió en el *Trinity College* de Dublín y se ordenó de sacerdote en 1773. Después de haber sido preceptor de los hijos de lord Courtown, abrió una escuela en Marlfield, y, finalmente, fué pastor de Cannaway y de Killegney. Escribió: *Terraquea or a New system of Geography and Modern history* (6 vol., Londres y Dublín, 1790-98); *A History of the rebelion in Ireland in 1798* (Dublín, 1801); *A History of Ireland* (1805), y *A History of the British Islands* (Dublín, 1815).

GORDON (JAIME). *Biog.* Teólogo inglés, n. en el condado de Aberdeen en 1549 y m. en París en 1641. Ingresó en la Compañía en 1573, y después de haber enseñado la Sagrada Teología y sido rector del Colegio de Toulouse y de Burdeos, ya de edad avanzada fué nombrado confesor de Luis XIII. Son muy dignos de mención sus escritos *Chronologia annorum seriem, regnorum mutationes et rerum memoriabilium sedem annumque ab Orbe condito ad nostra usque tempora complectens* (Burdeos, 1611); *Opuscula tria Chronologicum Historicum Geographicum* (Colonia, 1636); *De catholica*

veritate diatriba (Burdeos, 1623); *Biblia sacra cum commentariis ad sensum literae et explicatione temporum locorum rerumque omnium quae in sacris codicibus habent obscuritatem* (París, 1632), y *Theologia moralis universa octo libris comprehensa* (2 vol., París, 1634).

GORDON (JORGE). *Biog.* Político inglés, n. en Londres en 1751 y m. en 1793. Hijo tercero del duque Cosme Jorge de Gordon, sirvió, en un principio, en la marina inglesa, y en 1774 fué miembro de la Cámara de los diputados. Al concederse grandes libertades á los católicos en virtud del Acta de 1778, se puso al frente de una asociación protestante que promovió grandes disturbios en Londres en Junio de 1780 (los llamados *Gordon riots,* tumultos Gordon), por lo cual fué acusado de alta traición y condenado, pero ya en 1781 se le absolvió por no haberse podido probar que había excitado al pueblo á cometer excesos. En 1786 publicó un artículo infamante contra la reina María Antonieta de Francia; procesado por este motivo por las autoridades inglesas, huyó á Amsterdam, pero fué enviado á Inglaterra y condenado á cinco años de cárcel, en donde murió.

GORDON (JORGE, CONDE DE HUNTLEY). *Biog.* Hombre de Estado, inglés, n. en 1514 y m. en 1562. En 1535 era consejero secreto, y luego, al pasar Jacobo V á Francia para contraer matrimonio, fué regente de Escocia. A la muerte del soberano procuró impedir el enlace de la reina María Estuardo con Eduardo VI. En 1546 fué gran canciller de Escocia é hizo cuanto estuvo

Jorge Gordon, por Van Dyck. (Colección Buccleuch, Londres)

en su mano para cerrar la entrada al protestantismo en aquel país. Más tarde, enemistado con el conde de Murray, hermanastro de María, tomó parte en unos manejos contra el Gobierno, y en 1562 fué vencido y muerto por Murray en Corrichie. Su hijo (del mismo nombre y título) fué en 1565 gran canciller, y durante la ausencia de María de Inglaterra luchó valerosamente por la causa de la infortunada reina, muriendo en 1576.

GORDON (JORGE ANGIER). *Biog.* Ministro congregacionista y escritor norteamericano, n. en Escocia en 1853. A los diez y ocho años pasó á los Estados Unidos y estudió teología, ordenándose en 1877. Ha ejercido su ministerio en diversas poblaciones y se ha dedicado también á la enseñanza. Se le debe: *The Witness to Immortality* (1893); *The Christ of To-Day* (1895); *Immortality and the New Theodicy* (1897); *The New Epoche for Faith* (1901); *Ultimate Conceptions of Faith* (1903); *Through Man to God* (1906); *Religion and Miracle* (1909); *Revelation and the Ideal* (1913); *Aspects of the Infinite Mistery* (1916), y *Humanism in New England Theology* (1920).

GORDON (JORGE BYRON). *Biog.* Antropólogo norteamericano, n. en 1870. Hizo sus estudios en Harvard, y esta Universidad le nombró presidente de la expedición científica enviada á la América Central (1894-1900). Ha publicado: *Prehistoric Ruins of Copan* (1896); *Researches in the Uloa Valley* (1898); *Caverns of Copan* (1898); *The Hieroglyphic Stairway at Copan* (1902); *The Serpent Motive in Ancient Art* (1906); *The Book of Chilam Balam of Chumayel,* é *In the Alaskan Wilderness.*

GORDON (JORGE STUART). *Biog.* Crítico y literato inglés, n. en 1881. Estudió en Glasgow, Oxford y París, y obtuvo en 1905 el premio Stanhope. Profesor de lengua y literatura inglesa de la Universidad de Leeds desde 1913 hasta 1922, en esta fecha pasó á la de Oxford con igual cargo. Sirvió como oficial del ejército inglés en la guerra de 1914-1918. Sus publicaciones principales son: *The Fronde* (1905); *Peacham's Complete Gentleman* (1906); una edición de las *Obras* de Shakespeare (1909-1911); *English Literature and the Classics* (1912); *Mons and the Retreat* (1918), y *Shelley and the Oppressors of Mankind* (1923).

GORDON (JUAN). *Biog.* Militar escocés, que, al mando de Wallenstein, de simple soldado ascendió á teniente coronel. En 1634, comandante de Eger, introdujo á Wallenstein en la fortaleza, pero tomó parte en una conspiración contra él é hizo dar muerte á Ilow, Terzky, Kinsky y Neumann (confidentes de Wallenstein), recibiendo en pago de esta traición 120,000 florines.

GORDON (JUAN). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Pittsburg en 1850. Estudió en el Seminario de Auburn y en la Universidad de Filadelfia, ordenándose de ministro presbiteriano en 1872. Pastor de diversas parroquias, fué nombrado en 1891 profesor de historia eclesiástica del Seminario de Omaha, luego del *Tabor Coll* y, por último, presidente de la *Howard U.,* de Wáshington. Se le debe: *History of Presbyterian Church* (1876); *The Bulls Distributing America* (1892); *Three Children of Galilee* (1895), y *What Christian Science Really Is* (1898).

GORDON (JUAN PATRICIO). *Biog.* General ruso de origen inglés, conocido por *Pedro Ivanovich,* n. en 1635 y m. en 1699. Primero sirvió en el ejército sueco, después pasó al servicio de Polonia, y en 1661 entró en el ejército ruso, del que era general en 1687. Amigo de Pedro *el Grande,* le acompañó en muchos de sus viajes y tomó parte en las principales campañas de la época. Dejó una obra muy interesante para la historia de Pedro *el Grande,* titulada *Tagebuch während seiner Kriegsdienste unter den Schweden und Polen vom Jahre 1655 bis 1661 und Seines Aufenthaltes in Russland vom Jahre 1661 bis 1699.*

GORDON (JUAN WATSON). *Biog.* Pintor inglés, n. y m. en Edimburgo (1790-1864). Destinado por sus padres á la milicia, ingresó en la Academia Militar de Woolwich, y por casualidad frecuentó la escuela de J. Graham en Edimburgo. Al cabo de cuatro años de permanecer allí se dedicó á la pintura, primero á la de historia y luego al retrato. Desde 1823 hasta su muerte vivió en su ciudad natal entregado á este arte, en el cual brilló hasta llegar á ser uno de los mejores

retratistas de su época. No fué gran colorista, pero sus retratos fueron siempre notables por la harmonía del conjunto. En 1850 fué presidente de la Academia de Escocia y en 1851 miembro de la de Londres.

GORDON (LUCÍA AUSTIN). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en Londres (1821-1869). Contó entre sus amigos á Heine, Tennyson, Dickens y Tackeray, y viajó por Egipto. Aparte de gran número de traducciones del alemán, escribió unas interesantísimas *Letters from Egypt* (1863) y *Last Letters from Egypt* (1866).

GORDON (WILBUR FISK). *Biog.* Pedagogo y escritor norteamericano, n. en Salisbury en 1854. Estudió en la *Wesleyan U.* Ha desempeñado diversos cargos en la enseñanza y ha publicado: *A School History of the United States* (1897); *American Leaders and Heroes* (1901); *Stories of American Explorers* (1906); *Colonial Days* (1907); *Elementary History of the United States* (1910); *American Beginning in Europe* (1911); *Stories of Early American History* (1913); *Stories of Later American History* (1915); *Abraham Lincoln* (1917), y *Causes and Meaning of the Great War* (1919).

GORDON BENNET (JACOBO). *Biog.* V. BENNET (JACOBO GORDON).

GORDON CUNNING (CONSTANCIA FEDERICA). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en Altyre en 1837. Ha viajado extensamente por América, Asia y Africa, y ha publicado las siguientes obras: *At Home in Fiji and New Zealand; A Lady's Cruise in a French Man-of-War among the South Sea Isles; Fire Fountains of Hawaii; Granite Crags of California; Wanderings in China; In the Hebrides; In the Himalayas; Via Cornwall to Egypt; Two Happy Years in Ceylon,* y *Autobiography.*

GORDON-STABLES (GUILLERMO). *Biog.* Escritor inglés, n. en Banffshire en 1840 y m. en 1910. Viajó por Africa y América, visitó dos veces las regiones árticas y estuvo también en la India. Escribió más de 150 obras entre novelas y libros de divulgación científica. Citaremos entre ellas: *The Cruise of the Snowbird; From Pole to Pole; In the Dashing Days of Old; Every Inch a Sailor; To Greenland and the Pole; A Millionaire's Grave; Our Numble Friends and Fellow Mortals; In the Land of the Lion and the Ostrich; A Girl from the States; Courage; The Pirate's Gold; Frank Hardinge; Story of the Days of Alfred the Great; Annie o' the Banks o' Dee; The Rose o' Allandale; Popular Medicine and Hygiene; For Honour not for Honours; Tea, the Drink of Pleasure and of Healt; Travels by the Fireside; Health upon Wheels; Rota Vitae,* y *People's A. B. C. Guide to Health.*

GORDON Y SALAMANCA (JOSÉ). *Biog.* Autor dramático español, m. en 1893. Se dió á conocer como literato en la prensa de Málaga, y luego dió al teatro las siguientes producciones: *Dramas del día* (Málaga, 1887); *¿Seré actriz?* (Madrid, Sevilla y Granada, 1887); *Culpas pasadas* (Málaga), y *Mr. Cascabel,* en colaboración con Postigo y Muñoz.

José Gordón *(Gordito)*

GORDÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Chantada, parroquia de San Vicente de Argozón.

GORDÓN. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Trucíos.

GORDÓN (a) *Gordito* (JOSÉ). *Biog.* Novillero español que vistió el traje de luces y actuó de espada por primera vez en Linares en 1889. Debutó en Madrid el 5 de Julio de 1891, y desde 1894 toreó con frecuencia en la corte. Toreó en casi todas las plazas de alguna importancia, siendo aplaudido de los públicos por su gran voluntad, y sufrió varias cogidas de consideración, siendo tal vez la más grave la que recibió en la plaza de Abarán el 28 de Septiembre de 1894. Algunos años después dejó la profesión y se estableció en Madrid.

GORDONCILLO. *Geog.* Mun. de la prov. de León, que consta sólo de la villa de su nombre, constituída por 438 e. y albergues y 1,314 h., según el censo de 1910. Corresponde al p. j. de Valencia de Don Juan, dióc. de León, y está sit. en terreno llano, á 8 kms. de la est. de Campazas, que es la más próxima, en la carretera de Valderas á Mayorga de Campos, no lejos del río Cea y del límite de la prov. de Valladolid. Produce cereales, vino y hortalizas. El censo de 1920 le asigna 1,290 h.

GORDONIA. *Astron.* Asteroide núm. 305 del Catálogo. Sus elementos, según Berberich, para la época y osculación del 5 de Octubre de 1905 y equinoccio medio de 1910, son: $M = 281° 49' 57''$; $\omega = 250° 36' 56''1$; $\Omega = 211° 11' 17''9$; $i = 4° 25' 2''2$; $\varphi = 11° 33' 54''$; $\mu = 654''8993$; $\log a = 0{,}4892213$; $m_0 = 12{,}5$; $g = 8{,}4$. V. ASTEROIDE.

GORDONIA. *Bot.* Género fundado por Elliot y que comprende plantas de la familia de las teáceas y tribu de las teeas, con fruto cápsula loculicida, columnilla central que permanece después de la dehiscencia, semillas aladas sólo por arriba, estilo uno con estigma lobulado. Son árboles ó arbustos con hojas coriáceas, flores aisladas, axilares, con dos á cinco bracteíllas.

Se incluyen 16 especies, de las que 2 son de la América del Norte, 14 de la India, Archipiélago Malayo y S. de China.

Abunda en las islas Filipinas el *Gordonia polisperma,* arbusto de 2 m. de altura, cuya importancia forestal es muy escasa.

En los jardines de Europa se cultiva la *Gordonia lasianthus* L., árbol que alcanza la altura de 4 á 6 m., llegando hasta 20 en Carolina (Estados Unidos), Virginia y Méjico, donde se cría espontáneo y donde la corteza es curtiente. Sus hojas son completamente lampiñas.

El género *Gordonia* Wall. es sinónimo del *Ixonanthes* Jack., de la familia de las lináceas.

GORDONIANO (SAN). *Hagiog.* Mártir citado en los Códices más antiguos, después de una serie de mártires tesalonicenses. V. GAGO (SAN). Su fiesta el 2 de Abril.

GORDONIO (BERNARDO). *Biog.* Médico español del siglo XV, que gozó de gran reputación en su época y aun posteriormente. Su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades* publicado por la Academia Española. Escribió las siguientes obras: *Los siete libros de la práctica ó Libro de la medicina; Tratado de las Tablas de los diez ingenios de curar las enfermedades; Tratado de las enfermedades agudas; Tratado de los niños; Regimiento del ama,* y *Libro de los pronósticos.* Todas fueron publicadas en Madrid en 1697.

GORDOR. m. ant. GORDURA. || ant. GRUESO.

GORDOX (DOMINGO). *Biog.* Orfebre español, vecino de Jaca. En 1546 trabajó una custodia para la iglesia de Embún, de plata sobredorada, y una cruz procesional para la de Lanuza en 1555. Figuraba en la cofradía ó Gremio de Plateros de dicha ciudad.

GORDUÉS. *Geog.* Lug. de la prov. de Zaragoza, mun. de Navardún.

GORDÚN. *Geog.* Lug. de la prov. de Zaragoza, mun. de Navardún.

GORDURA. F. **Embonpoint.** — It. **Crassizie.** — In. **Grease.** — A. **Fett.** — P. **Gordura.** — C. **Greixum.** — E. **Graseco.** (Etim. — De *gordo.*) f. Grasa más delicada con que se nutren las partes del cuerpo. || Exceso de carnes ó corpulencia en las personas y animales.

GORDURA. *Pat.* V. OBESIDAD.

GORDUROSO, SA. adj. GRASIENTO, TA.

GORE. m. *Petrog.* Nombre vulgar que se da á una arenisca pizarrosa, argilofeldespática amarilla ó gris verdosa, que tiene el aspecto de roca volcánica fango-

sa. Se ha reconocido esta roca en la cuenca hullera de Saint-Etienne en Francia.

GORE. *Geog.* Isla del golfo de California (Méjico), situada á tres cuartos de milla al E. del extremo S. de la Montague, de la que está separada por un canal de 2 m. de profundidad.

GORE (CARLOS). *Biog.* Acuarelista inglés, n. en Hork-Stow (condado de York) en 1729 y m. en Weimar en 1807. Viajó por Portugal, Italia, Suiza, Francia y Holanda, volviendo á Inglaterra (1781) y pasando á Alemania después de la muerte de su esposa (1785), estableciéndose, por último, en Weimar, donde fué amigo de Goethe, que hace elogios de su arte y del de sus hijas Emilia y Elisa, también artistas.

GORE (CARLOS). *Biog.* Teólogo inglés, n. en 1853. Hizo sus estudios en Harrow y en el *Balliol College* de Oxford, y después de haberse ordenado de sacerdote, fué nombrado vicerrector del *Cuddisdon College,* y en 1884 se encargó de la dirección de la Biblioteca Pusey, cargo que desempeñó hasta 1893, en que fué nombrado vicario de la parroquia de Ralley y al año siguiente canónigo de Westminster. Capellán de la reina en 1900 y del rey en 1901, fué en 1902 obispo de Worcester y en 1904 de Birmingham. Aparte de su importante colaboración en la obra teológica *Lux Mundi,* se le debe: *The Church and the Ministry* (1889); *The Mission of the Church* (1895); *St. Paul's Epistle to the Romans* (1899); *Roman Catholic Claims; The Body of Christ* (1901), y otros trabajos acerca de la Biblia.

GORE (CATALINA ENGRACIA). *Biog.* Novelista inglesa, nacida en East-Retford en 1799 y muerta en Linwood (Hampshire) en 1861. Casó en 1823 con el capitán Arturo Gore y perdió la vista hacia el final de su vida. Dotada de gran inspiración y de un extraordinario talento de exposición, la circunstancia de frecuentar los círculos aristocráticos con su marido la hizo más capaz para la novela de buen tono, en la que se distinguió. Entre su primera novela, *Theresa Marchmont* (1823) y la última, *The two aristocracies* (1859), publicó no menos de 70 obras que llenaron unos 200 volúmenes. Entre éstas descuellan: *Women as they are* (1830); *Mothers and danghters* (1831); *Mrs. Armytage* (1835); *Cecil* (1845); *Mammon* (1855), y otras. Débesele, además: *The book of the roses* (1838), libro sobre floricultura.

GORE (JAIME OWARD). *Biog.* Hombre de ciencia norteamericano, n. en Frederick Co. en 1856. Estudió en Leyden, Berlín y Bruselas. De 1883 á 1909 fué profesor de matemáticas de la *George Washington U.* Se le debe: *Elements of Geodesy* (1886); *Bibliography of Geodesy* (1889); *History of Geodesy* (1890); *Manual of Geography* (1897); *German Science Reader* (1901); *American Members of Foreing Orders* (1910); *A Flaming Sword* (1915), y *American Legionnaires of France* (1920).

GORE (JORGE). *Biog.* Físico y químico inglés, n. en Bristol en 1826 y m. en 1908. Hizo sus estudios sin maestros y sin asistir á ningún centro oficial, llegando á ser, no obstante, uno de los hombres más eminentes de su época. Inventó una balanza voltaica que permite estudiar los cambios moleculares que se producen en los líquidos y un procedimiento de galvanoplastia del níquel. Además, llevó á cabo interesantes experimentos sobre el ácido fluorhídrico y los fluoruros, sobre los gases liquidificados empleados como disolventes, y descubrió el antimonio explosivo. Desde 1865 pertenecía á la Real Sociedad de Londres. Aparte de gran número de artículos en revistas científicas, publicó: *Theory and practice of Electro depositin* (1856); *The Art of Electro-Metallurgy* (1877); *The Art of Scientific Discovery* (1878); *The Scientific Basis of National Progress and morality* (1882); *The New Scientific System of Morality,* intento de fundamentación estrictamente científica de la doctrina de las costumbres; *Electro-Chemistry* (1885), y *The Art of Electrolytic separation and refining of metals* (1890).

GORE (JUAN ELLARD). *Biog.* Astrónomo inglés, n. en Dublín en 1844 y m. en 1910. Estudió en el *Trinity College* la carrera de ingeniero, que ejerció muchos años en la India, y allí se dedicó también á la astronomía, haciendo numerosas observaciones. Se le debe: *Planetary and Stellar Studies; Scenery of the Heavens; Star Groups; Astronomical Glossary; The Worlds of Space; The Stellar Heavens; Studies in Astronomy; Astronomical Essays; Astronomical Curiosities,* y numerosos artículos.

GORE-BOOTH (EVA). *Biog.* Escritora inglesa contemporánea. Se le debe: *Poems; Unseen Kings; The One and the Many; The Three Resurrections and the Triumph of Maeve; The Egyptian Pillar; The Sorrowful Princess; The Agate Lamp; The Perilous Light; The Death of Fionavar; The Sword of Justice,* y *Broken Glory.*

GOREA. *Geog.* Rada de la costa E. de la isla de Navarino (Estrecho de Magallanes, Chile), sit. á los 55° 19′ de lat. S. y 67° 8′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. La escuadra holandesa de Nassau le dió en 1624 el nombre de una de sus naves, que era el de la isla de Gorea ó Gorée.

GORECKI (ANTONIO). *Biog.* Poeta polaco, n. en Vilna en 1787 y m. en París en 1861. Estudió en Vilna, hizo las campañas de Rusia y de España con las tropas de Napoleón (1812) y luego emprendió largos viajes, regresando á su patria, en donde se dedicó á la agricultura. Sofocada la insurrección polaca de 1831, en la que había tomado parte, huyó á París. Débensele las poesías *Poemas de un lituano* (1834); *Fábulas y nuevos poemas* (1839), y *Voces libres* (1850) que publicó en París y que obtuvieron gran aceptación entre sus compatricios, superándole aún su poema *La muerte del traidor á la patria.* Publicó, finalmente: *Siebwa* (1857); *Nuevo libro de poesías* (1859), y *En todas partes* (1861). Además, colaboró en numerosas publicaciones.

GORECKI (TADEO). *Biog.* Pintor polaco, hijo de Antonio, n. en Dusicnice en 1825 y m. en San Petersburgo en 1868. Estudió en la Academia de Artes de su ciudad natal y más tarde en París; viajó por España, Italia, y acabó por establecerse en París. Entre sus retratos hay que citar el de Carlos Brülow y el de su esposa, hija del poeta Mickiewicz.

Gorée (Africa Occidental). — Vista general

GORÉE. *Geog.* Isla y dep. del Africa Occidental Francesa, colonia del Senegal. El departamento se compone de la pequeña isla Gorée, un peñón basálti-

co y sin agua, de 5 kms. de perímetro y de los distritos Dakar, Río Pongo y Rufisque, con unos 250,000 h. La c. de Gorée, sit. en la isla, tiene un antiguo fuerte y grandes almacenes de depósito, con 2,000 h., entre ellos 750 mulatos. El clima es insalubre; el puerto está sembrado de gigantescos bloques de basalto, por lo cual el tráfico se hace más bien por Dakar.

Mujer de Gorée

GO-REIZEI. *Biog.* Emperador del Japón, n. en 1025 y m. en 1068. En 1046 sucedió á su padre Go-Shujaku y durante su reinado tuvo lugar la sublevación de Abe Yoritoki ó guerra de los nueve años. Los revolucionarios incendiaron por tres veces su palacio.

GOREL. (Voz georgiana.) adj. Epíteto que se daba en Georgia al príncipe gobernante. Usáb. t. c. s.

GOREMYKIN (Iván Longinovich). *Biog.* Político ruso, n. en 1840, asesinado en el Cáucaso el 29 de Diciembre de 1917. Desde muy joven entró en la Administración pública; sirvió primero en la cancillería del Senado y fué empleado en varias comisiones oficiales, una de ellas relacionada con la condición de los campesinos polacos. En 1891 fué nombrado subsecretario del ministerio de Justicia y en 1896 del del Interior, de cuya cartera se encargó el mismo año. Representante de las ideas conservadoras, en 1906 sucedió al conde de White en la presidencia del Consejo de ministros y al dejar el cargo entró en el Consejo imperial. En 1914 fué de nuevo nombrado presidente del Consejo, puesto que conservó hasta Febrero de 1917, en que dimitió.

I. L. Goremykin

GORENTE. m. *Pesca.* Arte de pesca empleado en Galicia. Consiste simplemente en una piola que termina en un anzuelo.

GOREÑO, ÑA. adj. Natural de Gor, villa de la provincia de Granada. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

GORETTI (Luis). *Biog.* Pedagogo italiano, n. en Lioma en 1850. Fué por espacio de muchos años profesor de las escuelas italianas de Oriente é inspector de las mismas. Ha publicado: *Il maestro di lingua francese; Drusi e Musulmani* (1878); *Rivelazione dei misteri religiosi dei Nazariat; Sull' educazione popolare; Le scuole italiane in Siria; Venti mesi in Siria,* y *L'Italia ed il commercio di esportazione in Levante* (1899).

GOREY. *Geog.* Ald. de Irlanda, prov. de Leinster, condado yá 39 kms. NNE. de Wexford, mun. de Kilmakilloge; 2,500 h. Est. f. c. Se compone principalmente de una calle de más de 1 km. de largo.

GORFE. (Etim. — De *gorga.*) m. Remanso profundo de un río en que hay hoyas donde las aguas forman remolino.

GORFÚ. m. *Ornit.* Especie de pájaro bobo moñudo, tipo del género *Eudyptes.* V. Eudipto, y *Pájaro bobo* en el artículo Pájaro.

GORGA. (Etim. — Del lat. *gurges,* remolino, tragón; según otros, del bajo lat. *gorgia,* garganta.) f. Alimento ó comida para las aves de cetrería. || *Arag.* Hoya ó remolino que hace el agua.

Gorga. *Mar.* Remolino que en el encuentro de corrientes se forma en el mar.

Gorga. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante, con 216 c. y albergues y 595 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 35 c. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 529 h. Corresponde al p. j. de Cocentaina, dióc. de Valencia, y está sit. á la der. del río Ceta. Produce cereales, aceite, vino, legumbres y hortalizas. Los marqueses de Ariza eran señores de Gorga.

GÓRGADES ó GÓRGONAS. *Geog. ant.* Islas de la costa occidental de Africa, donde algunos colocaban la morada de las Gorgonas mitológicas. Algunos creen que corresponden á Canarias.

GORGAL. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Negreira, parr. de San Pedro de Jallas.

GORGAN. *Geog.* V. Gurgan.

GORGAS (Guillermo Crawford). *Biog.* General de sanidad militar, norteamericano, n. en Mobile el 3 de Octubre de 1854 y m. en Londres el 4 de Julio de 1920. Al acabar la carrera de medicina, entró en el cuerpo de sanidad militar como primer teniente en 1880, ascendió á capitán en 1885 y á comandante en 1898. Durante la ocupación de Cuba por los Estados Unidos (1898-1902), el general Gorgas se distinguió por sus esfuerzos, que coronó el éxito más rotundo, en extinguir la fiebre amarilla y la malaria, primero en la Habana y luego en toda la isla después del notable descubrimiento del mosquito transmisor por el médico norteamericano Carlos Juan Finlay (n. en Puerto Príncipe en 1833 y m. en 1915). Estos resultados sorprendentes le conquistaron el título de director general de Sanidad para la zona del Canal de Panamá. Su fama hizo que el Gobierno inglés requiriese sus servicios para un viaje de inspección sanitaria por el S. de Africa. De 1914 á 1918 fué jefe superior de sanidad del ejército de los Estados Unidos. Al retirarse del servicio activo entró en el de la *International Health Board* y empezó á organizar una campaña internacional contra la fiebre amarilla. Poco antes de pasar á Londres el Gobierno del Perú le ofreció la Dirección general de Higiene en aquel país. Al principio de la guerra de 1914-1918 dirigió en Serbia la misión antitífica Rockfeller.

Guillermo Crawford Gorgas

GORGASO. *Mit.* Hijo de Macaón y Anticlea que por sus hazañas fué colocado en el número de los dioses. En Feres tenía un templo, que le erigió Istmio, en donde era adorado, junto con su hermano.

Gorgaso. *Biog.* Escultor romano del siglo v antes de J. C. Hacia el año 471 trabajó con Damófilo, que no debe confundirse con Demófilo de Himera, en la ornamentación del templo de Ceres en Roma.

GORGE D'ENFER. *Geog.* Gruta de Francia, dep. de la Gironda, en el valle del Vezère. En ella se han encontrado objetos prehistóricos, en especial instrumentos de piedra. En sus cercanías hay otras importantes estaciones prehistóricas, tales como Cro-Magnon, Laugerie-Haute, Les Eyzies y la Mouthe.

Bibliogr. Mortillet, *Le préhistorique* (París, 1900).

GORGÉ. *Mit.* Hija de Enea y de Altea, y la única con Dejanira que no fué convertida en pintada. Se casó con Andremón, del que tuvo á Toas, y fué inhumada en Anfisa con su esposo.

GORGÉ Y SOLER (PABLO). *Biog.* Director de orquesta, español, n. en Alicante en 1850 y m. en Valencia en 1913. En 1860 entró como flautín en la banda municipal de Alicante, y en 1870 marchó á Madrid con objeto de perfeccionar su educación musical, y formó parte de la orquesta del teatro del Príncipe Alfonso, dirigiéndola en las funciones de tarde. De regreso á Alicante fundó la banda *La Lira* y poco después organizó el cuadro de zarzuela que llevaba su nombre, formado en su mayoría por individuos de su familia, recorriendo toda España con gran aplauso.

GÖRGEI (ARTURO). *Biog.* General húngaro, n. en Toporcz en 1818 y m. en 1912. En 1832 entró en la Escuela Militar de Tulln y en 1837 en la guardia noble húngara. En 1842 fué nombrado teniente coronel del regimiento palatino de húsares. En 1845 abandonó la milicia y se dedicó en Praga al estudio de la química, publicando ya en 1848 un tratado sobre los ácidos volátiles del aceite de coco (Informe de la Academia de Ciencias de Viena, fasc. 3, 1848). El mismo año ofreció sus servicios al Gobierno húngaro y el 13 de Junio era nombrado capitán del *honved*. Primeramente su habilidad en la instalación de una fábrica de explosivos y después su diligencia en la adquisición de armas, le valieron la confianza del Gobierno, el cual le nombró mayor y comandante de la guardia nacional móvil del círculo de la orilla occidental del Theiss. Al frente de la misma se posesionó, á fines de Septiembre de 1848, de la isla danubiana de Csepel á fin de impedir una invasión de los croatas. Este hecho le ganó gran popularidad y sumado á otro, en que obligó á rendirse á 10,000 croatas en Ozora, le valió el ascenso á coronel y que á raíz del funesto encuentro de Schwechat (30 de Octubre) substituyese á Moga en el mando supremo de las fuerzas del Danubio (15 de Noviembre). En Marzo del año siguiente, en la campaña contra Austria, marchó al frente de 50,000 hombres contra Windisch-Grätz, al que derrotó en varios encuentros y definitivamente el 6 de Abril en Izsaszeg y luego se dirigió al N., mientras los austriacos evacuaban Pest, remontó el Danubio, derrotó al general Wohlgemuth (19 de Abril) en Nagy-Sarló y ocupó Komorn (22 de Abril). Entre tanto, el 14 de Abril en Debreczin había sido depuesta por la Dieta la dinastía de los Habsburgo y proclamada Hungría república independiente. GÖRGEI, á fin de conservar el poder militar, se encargó de la cartera de Guerra, junto con el mando supremo de las tropas; pero al intervenir Rusia y tomar Haynau el mando de las fuerzas austriacas del Leitha, fué derrotado GÖRGEI en Zsigard y Pered (20 y 21 de Junio) por Wohlgemuth, mientras Haynau derrotaba á Pöltenberg en Raab (28 de Junio). Entonces GÖRGEI se retiró á un campo atrincherado cerca de Komorn y como se negase á cumplir el mandato del Consejo de guerra de Pest de replegarse hacia el Theiss, fué depuesto (1.° de Julio), aunque á propuesta de sus generales, Klapka y Alejo Nagy, se le dió el mando del ejército del Alto Danubio. Tras de las infaustas jornadas de Acs (11 de Julio), Debrezcin y Arad (10 de Agosto), fué internado en Klagenfurt, escapando (gracias á la intervención de Rusia) á la pena de muerte que sufrieron 13 de sus generales. Escribió: *Mein Leben und Wirken in Ungarn in den Jahren 1848-1849* (Leipzig, 1852).

Bibliogr. Horn, *Arthur Görgei* (Leipzig, 1850); Kmety, *A. Görgeis Leben und Wirken* (Londres, 1853); O. Elemér, *Görgei im Jahre 1848-1849* (Budapest, 1896); Wacqant, *Die ungarische Donauarmee im Jahre 1848-1849* (Breslau, 1902).

GÖRGENY. *Geog.* Río de Rumanía, en Transilvania; nace en los montes Görgeny, recorre 55 kms. y des. por Szasz-Regen, en el Alto Maros.

GÖRGENY (MONTES). *Geog.* Rama de los Cárpatos Meridionales en Rumanía (Transilvania). Dirígese desde los montes Hargita hacia el río Maros. Está muy poblada de bosque, pero es áspera y desierta. Alcanza una altura de 1,777 m. en Mezöhavas.

GORGES. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. y á 22 kms. de Nantes, sit. cerca del Sèvre Nantaise; 1,700 h. Est. de f. c. del Orne.

GORGES (FERNANDO). *Biog.* General inglés, n. en 1566 y m. en 1647. Entró muy joven en el ejército y en 1591 se distinguió en la campaña de Normandía; en 1601 parece que fué uno de los complicados en la conspiración del conde de Essex, y poco después se le encuentra en América, donde contribuyó á la fundación de la colonia de Popham (Maine), que constituyó un fracaso á pesar de las facilidades que le dió el Gobierno para su desarrollo. Más tarde tuvo mejor fortuna y recibió una extensión de terreno llamado territorio de Laconia en la misma comarca del Maine, siendo nombrado en 1623 gobernador general de la misma. GORGES consiguió gran prosperidad para aquella provincia y fundó la ciudad de York. Dejó una *Briefe Narration of the Originall Undertakings of the Advancement of Plantations into the Parts of America, especially showing the Beginning, Progress and Continuance of That of New England* (1658).

GORGHEGGI. *Mús.* V. SOLFEGGI.

GORGHEGGIARE. *Mús.* Voz italiana, que en la terminología del canto significa hacer trinos, gorjear, cantar con voz de garganta, como se llama *gorgheggiamento* el acto de gorjear ó trinar.

GORGIA. *Mús.* Palabra italiana empleada por los compositores del siglo XVI para designar los múltiples y arbitrarios adornos que los cantantes de la época introducían en los pasajes melódicos para el mayor lucimiento de la voz.

GORGIAS. *Biog.* General de Alejandro Magno, que vivía unos 300 años a. de J. C. Fué uno de los que el conquistador dejó encargados de someter la Bactriana mientras él se dirigía con igual objeto á la Sogdiana; acompañóle á la expedición de la India, y mandó con Atalo y Meleagro á los mercenarios en el paso del Hidaspes contra Poro en 326.

GORGIAS. *Biog.* Célebre sofista griego, n. en Leontini (Sicilia) hacia el año 500 a. de J. C. y m. centenario en Larissa (Tesalia). Discípulo, según algunos, de Empédocles y Pródico, formado más probablemente en la escuela de los eleatas, es al lado de Protágoras la figura de más relieve de aquel movimiento literario y filosófico á la vez conocido con el nombre de sofística. GORGIAS hizo con la teoría de la unidad y del ser lo que Protágoras con la de la multiplicidad y el devenir: sacar las consecuencias de las antinomias metafísicas de los filósofos presocráticos. El año 427 fué enviado á Atenas para obtener la protección de aquella ciudad contra Siracusa. La admiración que causó con sus brillantes discursos, dotados de todas las galas de una nueva técnica oratoria, le captó las simpatías de Atenas, en donde abrió escuela de elocuencia, consiguiendo reunir fama y riquezas. Las obras de GORGIAS se han perdido, lo mismo sus discursos pronunciados en Delfos, Olimpia y Atenas que su escrito filosófico *De la naturaleza ó del no-ser;* la paternidad de los titulados *Elogio de Elena y Defensa de Palamedes,* es muy discutible. En las colecciones ó antologías de los oradores griegos pueden verse los fragmentos retóricos de GORGIAS. Su principal mérito literario es haber propagado por Grecia el dialecto ático como lengua erudita. Filosóficamente la argumentación de GORGIAS se reducía á tres tesis fundamentales: 1.ª Nada existe, porque sería ser, no-ser ó las dos cosas. No es ser, porque éste debería tener un principio ó no; si no tiene un principio, es infinito, es decir, no está en ninguna parte; si tiene un principio, una de dos, ó ha salido del ser, lo cual es imposible, porque equivaldría á convertirse en algo distinto de sí ó sea en el no-ser, ó ha salido del no-ser, lo

cual es absurdo, porque el no-ser no existe. Si lo que existe fuese no-ser, tendría que negarse la existencia al ser, cosa contradictoria. Por lo mismo, debe excluirse la tercera alternativa, ó sea que lo que existe sea ser y no-ser á un tiempo, pues esta hipótesis implica todos los inconvenientes de las dos primeras. 2.ª Si algo existiese nada podríamos saber de él. En efecto, el ser no es un pensamiento, ni el pensamiento es un ser. Si así no fuese deberíamos afirmar que todo lo que se piensa existe y que nada hay falso. Puesto que no hay identidad entre ser y pensamiento, el ser es extraño al pensamiento, y, por lo mismo, no es por naturaleza pensado ni cognoscible. 3.ª Supongamos, finalmente, que el ser fuera cognoscible; siempre resultaría que es incomunicable. Las palabras, en efecto, lejos de producir el conocimiento de las cosas, lo presuponen. Ni las cosas pueden estar en sujetos diferentes, ni pueden aparecer en todos ellos idénticas; luego el lenguaje no puede suscitar en las diversas inteligencias una misma representación.

Bibliogr. De los escritores antiguos Platón, especialmente en el *Gorgias;* Aristóteles, Sexto Empírico, Filóstrato, Luciano, Diodoro Sículo y Cicerón; el libro seudoaristotélico *De Xenophane, Zenone et Gorgia;* las monografías históricas sobre la retórica y la prosa artística en Grecia: Belin de Ballu, Blass, Gomperz y Norden y los trabajos de Schoenborn (Breslau, 1826), Spengel (Stuttgart, 1828), Foss (Halle, 1828); O. Apelt, *Gorgias bei Pseudo Aristoteles und bei Sextus Empiricus* (1888) y Kroll (1911); Susemihl, *Ueber das Verhältniss des Gorgias und Empedocles* (1856); Diels, *Gorgias und Empedocles* (1884); en el *Philologus,* por W. Nestle (1908) y C. Ritter (1914); en la *Enzycl. Pauly-Wissowa,* por E. Wellmann, y, además, F. Kern, *Kritische Bemerkungen zum 3 Teil der pseudo-Aristotelichen Schrift de Xenophane, Zenone et Gorgia* (Oldemburgo, 1869); A. Scheel, *De Gorgianae disciplinae vestigiis* (Rostock, 1890); K. Reich, *Der Einfluss der griechischen Poesie auf Gorgias, den Begründer der attischen Kunstprosa* (Munich, 1909).

GORGIAS. *Biog.* Retórico griego del siglo I a. de J. C. Dió lecciones en Atenas, y entre sus discípulos contó al hijo de Cicerón. Se le atribuye: *Declamaciones;* una obra sobre las cortesanas griegas y un *Tratado sobre las figuras retóricas,* que cita Quintiliano y del que queda un resumen en latín hecho por Rutilio Lupo.

GORGIAS. *Biog.* Escultor ático que floreció en el siglo V a. de J. C., conocido por las firmas que se encuentran en cinco basas de estatuas en Atenas.

GORGICIÓN. *Mit.* Hijo de Príamo, que fué asesinado por Teucer.

GORGIRA. *Mit.* Mujer de Aqueronte, madre de Ascalafa.

GORGIRELA. f. *Zool.* (*Gorgyrella* Purcell.) Género de arañas de la familia de los aviculáridos y tribu de los tenicinos. Habita el Africa, sobre todo Meridional; el tipo es *G. namaquensis* Purcell.

GORGO. *Mit.* Nombre de la nave en que embarcó Perseo después de su victorioso combate con Medusa.

GORGO. *Geog.* C. del Japón, isla de Kiu Shiu, provincia de Higo; 6,000 h.

GORGO AL MONTICANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov. de Treviso, círc. y á 6 kms. E. de Oderzo; 4,500 h. con el municipio. Est. f. c.

GORGOFONA. *Mit.* En la mitología griega, hija de Perseo y de Andrómeda. Muerto su primer esposo, rey de los mesenios, casó con Ebalo, habiendo sido la primera mujer de quien dice la historia haber contraído segundas nupcias. Del segundo matrimonio tuvo á Tindaso, padre de Helena y Arene, esposa de Alfareo, rey de Mesenia.

GORGÓFORA. *Mit.* Sobrenombre de Palas. Dábasele porque en su escudo llevaba grabada la cabeza de Medusa, una de las Gorgonas.

GORGOJARSE. (Etim. — De *gorgojo.*) v. r. AGORGOJARSE.

GORGOJEARSE. v. r. *Chile.* GORGOJARSE.

GORGOJERA. f. Lugar ó granero donde abunda el gorgojo.

GORGOJO. 1.ª acep. F. **Charançon.** — It. **Gorgoglione.**—In. **Weevil, grup, curculio.**—A. **Rüsselkäfer.** — P. **Gorgulho.** — C. **Gorgoll.** — E. **Kurkulio, kalandro.** (Etim. — Del lat. *gurgulio.*) m. Especie de insecto ó gusanillo, de color negro, de unas dos líneas de largo. || fig. y fam. Persona muy chica.

El gorgojo del ábeto
Hylobius abietis

GORGOJO. *Entom.* Nombre común con que se designan varias especies de coleópteros pertenecientes á diversas familias y que en estado de larva viven en el interior de semillas; v. gr., el gorgojo del trigo, *Calandra granaria* L., de los curculiónidos; el del guisante, *Laria pisorum* L., de los láridos; el *Ptinus fur* L., de los tínidos, etc.

GORGOJOSO, SA. adj. Corroído del gorgojo.

GORGOL ó ARRIAL. *Geog.* Río de la prov. de Huesca; nace en el mun. de Sagros, se dirige al E. y des. en el Gállego.

GÓRGOLAS. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Arcentales.

GORGOLO. m. *Chile.* Cierto guiso de albóndigas.

GORGOLOZA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Ginzo de Limia, parr. de San Bartolomé de Ganade.

GORGOLLITAS (LAS). *Geog.* Cas. de la provincia de Jaén, mun. de Santiago de la Espada.

GORGOMILLERA. (Etim.—En valenciano *gargamell;* del mismo origen que *garganta.*) f. ant. GARGUERO.

GORGÓN. (Etim. — Del mismo origen que el franc. *coregone.*) m. ant. MURGÓN. || *Colomb.* HORMIGÓN.

GORGÓN. *Mit.* Hijo de Tifón y de Echidna.

GORGÓN. *Biog.* Literato griego de época incierta. Escribió unos *Escolios á Píndaro,* y una obra histórica *Peri ton en Rodo tision.* V. Ateneo, Vossius *(De Hist. graec.)* y Fabricius *(Bibl. graec.).*

Gorgoneion
(Museo Villa Giulia, Roma)

GORGONA. f. *Arquit.* Motivo de decoración que representa una cabeza de mujer vista de frente, coronada de serpientes y con la boca abierta, semejante á la cabeza de Medusa, que era una de las Gorgonas mitológicas. || *Astron.* Estrella de la constelación de Medusa. También se llama *Gorgoneion.*

GORGONAS. *Mit.* Monstruos infernales de la mitología griega, hijas de Forkis y de Keto; dos de ellas eran inmortales (Stheno y Euryale), mientras que Medusa era mortal, y en efecto, murió á manos de Perseo.

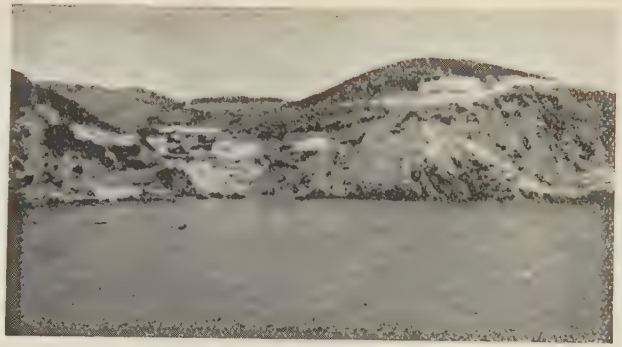

El puerto de la isla Gorgona (Italia)

Isla Gorgona (Italia). — La Torre Vieja

Perseo, adelantándose á las hijas de Forquis, ase de la cabeza á la Gorgona, por Gaspar Becerra, con decoración del Bergamasco **(Techo de la torre SE. del Real Palacio de El Pardo)**

Perseo petrifica á Fineo encarándole la cabeza de la Gorgona Cuadro de J. M. Natier. (Museo del Luxemburgo, París)

La cabeza de Medusa, después de separada del tronco por Perseo, la puso Atenea en el centro de su escudo tomando éste entonces el nombre de *Gorgoneion.* «Hoy es cosa sabida que las Gorgonas no deben su origen á la mitología, sino al ritual, y que eran expresión ó símbolo de una emoción religiosa muy primitiva. No vale la pena de perder el tiempo examinando la opinión de algunos que interpretaban las Gorgonas mitológicas, por ejemplo, como nubes tempestuosas. Tales opiniones sólo eran comprensibles cuando se suponía que tanto el concepto como el nombre de Gorgonas eran patrimonio exclusivo de la antigua Grecia; pero no hoy, que ya se sabe que fueron monstruos de representación mundial. Lo que los griegos hicieron, como también en otros asuntos, fué dar rienda suelta á su fantasía disimulando un hecho sencillo, el empleo de máscaras rituales para fines mágicos y especialmente apotrópicos. La Gorgona como monstruo nació del *Gorgoneion,* la cabeza ó cara espantable; no el *Gorgoneion* de la Gorgona.» (J. E. Harrison, *Prolegomena to study of Greek Religion,* Cambridge, 1903). Los primitivos griegos tenían, en su ritual, una máscara en actitud de mueca burlona, de ojos brillantes, enseñando unos colmillos de fiera y con la lengua colgando; á este monstruo daban el nombre de *Gorgoneion.* Empleábanlo (como hacen hoy los salvajes) para ahuyentar las cosas malas (sus enemigos corporales y espirituales); para ello lo llevaban en el escudo, lo ponían en lo más alto de la casa, lo colgaban de la puerta del hogar y, aunque no consta por documento alguno, es de creer que bailarían con él á modo de máscara, en las danzas rituales. En algunos museos de etnografía se guardan modelos de máscaras de danza análogas al *Gorgoneion.* «Las máscaras rituales han caído en desuso, pero su representación se halla en los vasos antiguos como blasón en los escudos; la tradicional Atenea no sólo llevaba la piel de macho cabrío *(aegis)* que había sido el vestido usual de su pueblo, sino también, al pecho, un *Gorgoneion,* la cabeza de monstruo, sucesivamente humanizada, pero siempre terrorífica y espantable. El griego, investigador curioso de las causas de las cosas y creador de leyendas por temperamento, preguntado acerca del origen de la cabeza espantable, recurrió á la conseja de que había sido cortada del cuerpo de un monstruo, y al tratar de buscar un héroe que tal hazaña llevara á cabo, lo halló en Perseo. El nombre *Gorgoneion* presupone, es verdad, la Gorgona, pero la concepción ó idea del monstruo nació de la cabeza sin tronco, ó sea de la máscara» (J. E. Harrison, *Prolegomena to study of Greek Religion,* Cambridge, 1903).

Gorgona y Pegaso. Escultura de la Acrotera del Atenaion de Siracusa. (Museo de Siracusa)

En el arte las Gorgonas se representan en actitud de correr, casi de volar, con dos ó cuatro alas, á veces con larga túnica y otras con un *chitón* corto; el emblema de las serpientes en la cabeza es más tardío. Más frecuente que la representación de todo el cuerpo de las Gorgonas, es el de la cabeza de Medusa, en amuletos de metal ó en gemas que poseían la virtud de alejar los demonios. Los tipos de cabeza de Gorgona ó *Gorgoneion* son infinitos. Muchas ciudades lo tenían en sus monedas. Entre estos tipos sobresalen una de extraordinaria fealdad, mientras que otros del siglo v y helenísticos representan una cara de facciones regulares y bellas con los atributos de Medusa.

Bibliogr. F. T. Elworthy, *A solution of the Gorgen Myth,* en *Folk-Lore* (1903); J. C. Lawson, *Modern Gr. Folk-Lore* (1910).

GORGONA. *Geog.* Antiguo dist. de Panamá, hoy comprendido en la Zona del Canal; unos 6,000 h. Su cabecera está sit. á 76 m. de altura, en las márgenes del Canal y es est. del f. c. de Panamá á Colón. Dista 31 kms. de la c. de Panamá y su clima es sano, pero cálido, con una temperatura media de 26° C.

GORGONA. *Geog.* Isla del mar Tirreno, en la costa de Toscana (Italia), perteneciente á la prov. de Liorna y sit. á 35 kms. al O. de Liorna, con la cual comunica por medio de una línea de vapores. Tiene 2'25 kms.² y unos 500 h. Colonia penitenciaria; viticultura y pesca.

GORGONA. *Geog.* Isla del Pacífico, perteneciente á Colombia y correspondiente al dep. del Cauca, sit. á los 3° de lat. N. y 78° 20' de long. O., rodeada de playas arenosas plantadas de cocoteros. Cerca de su extremo S. se encuentra el islote Gorgonilla, á los 2° 56' de lat. N.

GORGONÁCEOS. m. pl. *Zool.* (*Gorgonacea* Verrill.) Grupo de pólipos antozoarios octántidos, un tanto equivalente al de los gorgónidos (V.) ó gorgoniados, pues comprende, á más de éstos, varios otros géneros de alcionáceos, como *Solenocaulon, Suberogorgia, Melitodes* y el mismo *Corallium,* que forman dentro de los referidos alcionáceos ó alciónidos, la familia de los escleraxonios ó escleraxónidos.

GÓRGONAS. *Geog.* V. GÓRGADES.

GORGONE (JUAN). *Biog.* Médico italiano, n. en 1801 y m. en Palermo en 1868. Fué profesor de la Universidad de esta última población y jefe de la clínica de oftalmología del Hospital de la misma, en el que fundó un gabinete anatómico y una clínica quirúrgica. Publicó las siguientes obras: *Corso completo de anatomia descrittiva; Rapporto sugli ospedali principali d' Italia e progetto di riforme per quello di Palermo; Considerazioni sull' operazione della cataratta; Memorie anatomiche; Manuale per uso dei salassatori,* y *Considerazioni di anatomia e fisiologie patologiche.*

GORGONEAR. v. n. Gritar el pavo.

GORGONEION. m. *Hist.* Máscara de teatro usada en la escena griega y que representaba la cara de Medusa ó de alguna de las Gorgonas. || GORGONA.

GORGONELA. f. Especie de tejido que se fabrica en Holanda y en Hamburgo.

GORGONELA. *Zool.* y *Paleont.* (*Gorgonella* Valenciennes *emend.*) Género de pólipos antozoarios octántidos, del suborden de los gorgónidos ó gorgoniados, que da nombre á la familia de los gorgonélidos. La colonia es arboriforme con el esqueleto calizo córneo y el sarcosoma poco abundante. Puede citarse la especie *Gorgonella sarmentosa* Val. Se ha reconocido fósil.

GORGONELÁCEOS. m. pl. *Zool.* (*Gorgonellaceae* Valenciennes, *Gorgonelidae* Wright *et* Studer.) V. GORGONÉLIDOS.

GORGONÉLIDOS, GORGONELINOS ó GORGONELÁCEOS. m. pl. *Zool.* (*Gorgonellidae*

Wright *et* Studer, *Gorgonellinae* Delage.) Es una de las varias familias del suborden de los gorgónidos (V.), dentro de los pólipos antozoos octántidos. Toma nombre del género *Gorgonella* (V. GORGONELA) y comprende, además, otros géneros como *Reynerella, Verrucella, Phenilia,* etc.

GORGÓNEO, NEA. (Etim.—Del lat. *gorgoneus,* y éste del gr. *gorgóneios.*) adj. Perteneciente á las Gorgonas, epíteto que se aplicaba á las Furias.

GORGONETA. m. *Zool.* (*Gorgonetta* Haeckel, *Porospathis.*) Género de protozoos rizópodos radiolarios del orden de los cannopílidos ó feodarios, suborden de los feogrómidos, que tiene 12 ramas ó pies (6 como el género *Gazelletta* J. Murray, y otros 6 ascendentes, alternando con ellos).

GORGONIA. f. Nombre propio de mujer.

GORGONIA. *Bot.* y *Paleont.* Género fósil de algas fundado por Eichwald y sinónimo del *Dictyonema* de Hall.

GORGONIA. *Mit.* Nombre que algunos autores antiguos, sobre todo poetas, dieron á la Luna, por descubrir en su semblante algunos rasgos propios de una Gorgona.

GORGONIA. *Zool.* Género de celentéreos nidarios antozoarios alcionarios de la familia de los gorgoninos, sección de los gorgónidos. Los pólipos de este género forman verrugas salientes sobre el polípero ramificado. Es notable la especie *G. verrugosa* (V. lámina CORALES, I, fig. 5), que vive en el Mediterráneo. También es muy común la *G. italica.*

GORGONIA (SANTA). *Hagiog.* Mártir cristiana (V. SAN GAGO), 3 de Junio.

GORGONIÁCEOS. *Zool.* Familia de políperos flexibles, cuyo tipo es el género *Gorgona.*

GORGONIADOS. m. pl. *Zool.* V. GORGÓNIDOS.

GORGONICEPS. m. *Bot.* Género fundado por Karsten y que comprende hongos pezizíneos, de la familia de los helotiáceos, con aparato reproductor pequeño, sentado, céreo, grueso, tenaz ó membranoso, lampiño por fuera, con esporas filiformes. Viven en madera y su disco es claro ó pardusco. Se incluyen 10 especies.

GORGÓNIDA. f. *Zool.* (*Gorgonida* Nardo.) Género dudoso de esponjas.

GORGONIDIO. m. *Bot.* El género *Gorgonidium* Schott. comprende plantas de la familia de las aráceas, subfamilia de las aroideas y tribu de las estaurostigmateas, con óvulos atropos, espádice libre, ovario plurilocular, flores femeninas con seis ú ocho estaminodios largos, filiformes. La única especie, *G. mirabile,* vive en Carari (mar Suali).

GORGÓNIDOS, GORGONIADOS ó GORGONIÁCEOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* (*Gorgonidae* Delage, *Gorgoniadae* Johnston, p. p. *Gorgonacea* Verrill.) Grupo ó sección de pólipos antozoarios octántidos, considerado como suborden que toma nombre de la familia de los gorgónidos ó gorgoninos. Se caracterizan por formar colonias fijas (en lo cual se parecen al suborden de los alciónidos ó alcionáceos), que producen un endoesqueleto dendriforme por cuyo carácter se diferencian de los referidos alcionáceos en los que las formaciones esqueléticas tienen el carácter de un exo ó mesoesqueleto. A más de la familia típica de los gorgónidos ó gorgoninos, comprende otras como las de los muriceidos ó muriceínos, plesaúridos ó plesaurinos, dasigórgidos ó dasigorginos, primnoidos ó primnoínos, isinos ó isidinos y gorgonélidos ó gorgonelinos, que toman nombre de los respectivos géneros *Gorgonia, Muricea, Plexaura, Dasygorgia, Primnoa* é *Isis.*

GORGONÍFERO. adj. *Mit.* Epíteto que se dió á Perseo por llevar la cabeza de Medusa, que había cortado.

GORGONILLA. *Geog.* V. GORGONA.

GORGONINA. *Quim.* V. CORNEÍNA.

GORGONINOS ó GORGÓNIDOS. m. pl. *Zool.* (*Gorgoninae* Delage, *Gorgonidae* Dana.) Familia de pólipos antozoarios octántidos, que toma nombre del género *Gorgonia* Linneo *emend* Verrill, y le da á su vez al grupo ó suborden de los gorgónidos. La colonia es arboriforme, con un esqueleto córneo. Generalmente se ramifica en un plano ó sea en abanico, y en algunas especies se anastomosan las ramas, formando red. Los pólipos, que son retráctiles en sus cálices, suelen disponerse sobre las ramas en dos filas opuestas, lo que da á aquéllas á veces el aspecto de aplastadas ó deprimidas según una dirección transversal. Comprende, además, otros géneros como *Hymenogorgia* (V. HIMENOGORGIA), *Xiphigorgia,* etc

GORGONIO (SAN). *Hagiog.* Mártir en Nicomedia, en tiempo de Diocleciano, junto con san Doroteo. Su memoria es el 9 de Septiembre. || Hay otros cinco santos de este nombre. El primero se venera en Niza el 10 de Marzo. El segundo, mártir de Antioquía, se conmemora el 11 de Marzo. El tercero, mártir romano, es celebrado en Tours en esta misma fecha. El cuarto, mártir de Nicomedia, tiene la fiesta en Oriente el 12 de Marzo. El quinto es uno de los 40 mártires de Sebaste, y su fiesta el 10 de Marzo.

Gorgonocephalus Leach

GORGONOCÉFALO. m. *Zool.* (*Gorgonocephalus* Leach.) Género de equinodermos ofiuroideos de la subclase de los colofiuridios, orden de los cladofiúridos, familia de los euriálidos ó

Gorgonocephalus Agassiz

eurialinos. Es forma muy extendida que se encuentra en mares diversos á distintos niveles. Puede citarse la especie *Gorgonocephalus* Agassiz.

GORGONZOLA. m. Queso italiano que se fabrica en la población del mismo nombre. U. t. c. s.

GORGONZOLA. *Geog.* Ald. de Italia, en Lombardía, prov. y á 23 kms. de Milán, á oril. del Canal Martesana, que une el Ada con el Lambro. Hermosa iglesia, Escuela de dibujo y producción de quesos; 5,500 h.

GORGOPIS. f. *Entom.* y *Paleont.* (*Gorgopis* Hbn.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los hepiálidos. Se halla sobre todo en el E. y S. de Africa; una especie es de la fauna paleártica y vive en el Japón, *G. niphonica* Btlr. En estado fósil han sido descubiertas algunas formas específicas en el ámbar, que han sido atribuídas al género *Gorgopis.*

GORGOR (Voz imitativa.) m. Ruido de un líquido en la garganta del que lo bebe.

GORGOR. *Geog.* Río del Perú, dep. de La Libertad; des. en el Pativilca. || Dist. del dep. de Ancash, pro-

vincia de Cajatambo. Es abrupto, pero tiene buenos pastos; 3,000 h. Su cabecera se encuentra en un hermoso llano, á la izq. del río, entre elevados cerros, á 33 kms. de Cajatambo; 800 h. Clima frío.

GORGORACHA (La). *Geog.* Cortijada de la prov. de Granada, mun. de Vélez de Benaudalla.

GORGORÁN. (Etim. — Del ingl. *grogeram;* en franc. *gourguran;* según otros, del sanscr. *Gurjara,* la península de Guzarate, como punto de procedencia.) m. Tela de seda con cordoncillo, sin otra labor por lo común, aunque también lo había listado y realzado.

GORGOREAR. v. n. *Chile.* Gorgoritear. || *Chile.* Burbujar.

GORGOREIRO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Pazos de Borbén, parr. de San Pelayo de Moscoso.

GORGOREO. (Etim.—De *gorgorear.*) v. n. *Chile.* Gorgorito.

GORGORETA. f. *Bot.* Nombre vulgar filipino de la *Nepenthes alata.*

GORGORILLO. *Geog.* Pobl. del Perú, dep. de Ancash, prov. de Cajatambo; 300 h.

GORGORITA. f. Burbuja pequeña. || fam. Gorgorito. U. m. en pl. || ant. fig. Requiebro, galantería, arrumaco, chicoleo.

GORGORITAR. v. n. Gorgoritear.

GORGORITEAR. (Etim. — De *gorgorito.*) v. n. fam. Hacer quiebros con la voz en la garganta, especialmente en el canto.

Deriv. **Gorgoriteado, da. Gorgoriteador, ra. Gorgoriteo.**

GORGORITO. F. é In. **Roulade.** — It. **Gorgheggio.** — A. **Roulade, Koloratur.** — P. **Garganteio.** — C. **Refilet.** — E. **Pepo.** (Etim. — Del mismo origen que *garganta.*) m. fam. Quiebro que se hace con la voz en la garganta, especialmente en el canto. U. m. en pl. || Hacer gorgoritos. *Mar.* fr. fam. equivalente á irse á pique, ahogarse.

GÓRGOROS. m. pl. *Chile.* Gorgoritas, burbujas. Es barbarismo.

GORGOROTADA. (Etim. — Del mismo origen que *garganta.*) f. Cantidad ó porción de cualquier licor que se bebe de un golpe.

GORGOSPIRIS ó GORGOSPIRIO. m. *Zool.* (*Gorgospyris* Haeckel.) Género de protozoos rizópodos radiolarios del orden de los monopilarios ó monopílidos, suborden de los espiroides ó espiroideos, familia de los zigospíridos. Tiene de 7 á 12 ramas en el pie y carece de cuerno apical.

GORGOTEAR. (Etim. — De *gorgor.*) v. n. Burbujear. || Hacer gorgoteos el agua ó un gas.

GORGOTEO. m. Acción de gorgotear.

Gorgoteo. *Pat.* Ruido que se produce en toda cavidad cuando se agitan gases y líquidos. Aunque en rigor se observa en el aparato respiratorio (cavernas pulmonares) y el circulatorio (hidroneumopericardias), se reserva su nombre para los procesos del tubo digestivo. Se reconoce su existencia en la fiebre tifoidea, la disentería, la enterocolitis y la simple indigestión.

GORGOTERO. m. Buhonero que anda vendiendo cosas menudas.

GORGOZADA. (Etim. — De *gargozada.*) f. ant. Gargantada ó espadañada.

GORGUÁ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Padrenda, parr. de San Pedro de la Torre.

GORGUE (La). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. de Hazebrouck, cant. y á 6 kms. E. de Merville, sit. á oril. del Lys canalizado, afl. del Escalda; 4,000 h. con el municipio.

GORGUEAR. v. n. Gorgoritear.

GORGUEIRO. *Geog.* V. San Miguel de Gorgueiro.

GORGUEL. *Geog.* Cala de la costa SE. de la provincia de Murcia, sit. inmediata al Cabo del Agua. Tiene dos cables de abra, de E. á O., está cerrada por dos costas peñascosas y se interna 2'5 cables hacia el N., terminando en una playa de arena. Puede admitir tres ó cuatro buques de gran porte.

GORGUERA. (Etim. — De *gorja.*) f. Adorno del cuello, que se hacía de lienzo plegado y alechugado. || Gorjal (2.ª acep.). || *Bot.* Involucro. || *Cant.* y *Min.* Arandela ó redondel de esparto, que se coloca en las barrenas. || Gorguera de reclamo. Especie de gorguera que usaban las mujeres.

Vivir en la calle de la Gorguera. fr. fig. y fam. Tener flemones ó úlceras en el cuello.

Gorguera. *Arquit.* Parte superior de la columna, encima de la cual se perfila el equino del capitel dórico griego. || Moldura de perfil cóncavo y también especie de cimacio de perfil muy acentuado, usado en el estilo gótico. || Parte de chimenea comprendida entre el jambaje y el coronamiento de campana.

Gorguera. *Indum.* La primitiva gorguera, ó sea la que se usaba en el siglo XIV, casi se confundía con la toca, pues cubría todo el cuello hasta el nacimiento del pelo, yendo unida al tocado y perfilando la barba. En el siglo siguiente ya empezó la gorguera á dejar al descubierto el cuello y aun parte del pecho, con la novedad, además, de que á menudo transparentaba las formas, pues era una muselina de Oriente muy fina, recamada con puntos de oro ó con dibujos de florecillas ó algún otro motivo de adorno. Pero cuando la gorguera tuvo verdadera importancia fué en el siglo XVI, habiendo tomado entonces una forma especial, típica, de cuello rizado y extendídose á la indumentaria masculina. En ésta sobresalía de la ropilla ó jubón y la formaban una, dos y aun tres tiras encañonadas, mientras que en la indumentaria femenina sobresalía del cuello en que terminaba por la parte superior el cuerpo del vestido. Al comenzar el siglo XVII la gorguera adquirió nuevo desarrollo, llegando hasta una forma exagerada de gran abanico, en las mujeres; para su confección empleáronse, en dicha época, preferentemente los encajes italianos de Milán y Génova. La gorguera de los hombres y de las mujeres, que á principios del siglo XVI habían sido iguales, sufrieron en el XVII una diversidad: la primera era completamente circular, de ancho borde encañonado y cerrada: la de las mujeres era casi siempre semicircular á guisa de abanico, abierta y el borde lo formaba un gran festón de picos de blonda. En tiempo de Luis XIII de Francia, ó sea en pleno siglo XVII, la gorguera cayó en desuso y en su lugar se estiló el gran cuello de encaje que, al importarse á España, se llamó *valona.* Esta, sin embargo, tardó mucho en introducirse como pieza de indumentaria masculina, adoptándose más bien una gorguera pequeña y armada á modo de tabla lisa, con dos picos

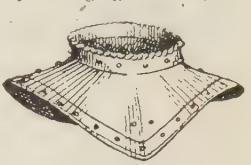

Gorguera

Gorguerín del yelmo de Felipe III. (Armería Real, Madrid)

que luego caracterizó á los alguaciles, de donde les vino el nombre de *golillas*.

GORGUERÁN. m. ant. GORGORÁN.

GORGUERÍN. dim. de GORGUERA.

GORGUES. *Geog.* Grupo montañoso del Marruecos español, cercano á la c. de Tetuán. A su pie se extiende el pintoresco valle del río Martín cruzado por el f. c. de Ceuta á Tetuán y por el de Tetuán á Ben Karrich. Ha desempeñado importante papel en el levantamiento de las cabilas de 1924 y en él había una posición española que fué atacada por los marroquíes y libertada en Octubre de dicho año.

GORGUET (AUGUSTO). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1862. Tuvo por maestros á Boulanger, Gérome y Bonnat, obteniendo en 1894 una pensión para continuar sus estudios, y una medalla de segunda clase que le colocó fuera de concurso en las exposiciones de la Sociedad de Artistas franceses por su obra *El jardín de las Hespérides*, propiedad del Museo de Béziers. Merecen, además, citarse: *Pajos* y *Renato Doumic*, retrato, en el *Salon* de 1896, y la primera propiedad de la Galería Imperial de Viena; *Pomona y Vertumnio* (1898) que se conserva en la fábrica de los Gobelinos; *La entrada del rey Juan en Douai*, cuatro asuntos decorativos ejecutados para el Ayuntamiento de esta ciudad (1900), trabajo interesante desde el punto de vista histórico; *Afrodita y Eros*, fragmento de la historia de Psiquis (1904); *El jardín de Berenice* (1907) y gran número de dibujos para diversas revistas. Ha ilustrado también muchos libros. Obtuvo, además, medalla de plata en 1900. En colaboración con Carrier-Belleuse pintó en 1918 un panorama colosal de la guerra de 1914-1918.

Augusto Gorguet

Cupido. Cuadro de A. Gorguet
(Museo del Luxemburgo, París)

GORGUJA. *Geog.* Cas. de la prov. de Gerona, mun. de Llivia.

GORGULLOS. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GORGULLOS.

GORGUZ. (Etim.—Del berb. *guerguit*, lanza.) m. *Méj.* Puya de la garrocha.

GORGUZ. *Agr.* Sencillo aparato que se emplea en la provincia de Valladolid y otras castellanas para coger las piñas del pino piñonero. Consiste en un palo de 4 ó 5 m. de largo llevando en un extremo un remate de hierro de dos ramas cortas: una recta que sigue la dirección del mango, y otra curva convexa en la parte alta. Los piñeros utilizan este instrumento para acercarse las ramas que tienen los frutos y hasta para pasar de un pino á otro y cortar los pedúnculos de las piñas, objeto principal del gorguz, con la especie de tijeras que forman las ramas recta y curva ya citadas.

GORGUZ. *Arm.* Arma antigua arrojadiza, de forma parecida al dardo. Esta voz, según un texto de Florián de Ocampo, proviene del árabe. «Ni se tiraba lanza que no hiciese daño, particularmente las arrojadas por los saguntinos, á quienes ellos llamaban falaricas. Estas eran como dardos crecidos á manera de los que los moros llaman azagayas ó gorguces...»

GORHAMBURY. *Geog.* Conocida posesión de Inglaterra, condado de Hertford, á 2'5 kms. al NO. de Saint Alban, rodeada de un parque de 240 hectáreas, con un castillo construído en 1778-85. Pertenece á lord Verulam. Cerca de allí las ruinas de la casa construída en 1563 por sir Nicolás Bacon.

GORI. *Mit.* Sobrenombre de Durga, mujer de Siva.

GORI. *Geog.* Dist. de Georgia, en el antiguo gobierno ruso de Tiflis, sit. entre el Cáucaso (al N.) y el Kura (al S.), de 6,869 kms. y 200,000 h. Gran cultivo de cereales y viticultura. Su capital, la ciudad del mismo nombre, se levanta á oril. del Kura, á 612 m. s. n. m., y á 76 kms. ONO. de Tiflis, en pintoresca posición, al pie de una montaña coronada por las ruinas de la antigua fortaleza de Goris-Tsijé; 10,000 h. En una de sus iglesias se guarda un icono, dado según la tradición en el siglo VI por un emperador bizantino á un monarca georgio de la dinastía de los bagrátidas. GORI data probablemente del siglo VII.

GORI (ANGIOLO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia, que vivía en la segunda mitad del siglo XVII. Se distinguió en los cuadros de género, y sobre todo, de flores y frutas. Pintó también la arquitectura y perspectiva, y en 1658, en unión de otros muchos artistas, decoró el corredor de la galería pública de Florencia.

GORI (ANTONIO FRANCISCO). *Biog.* Arqueólogo italiano, n. en Florencia (1691-1757). Después de ordenado de sacerdote, comenzó por publicar algunos tratados teológicos, pero luego, siguiendo los consejos de su maestro el abate Salvini, se dedicó exclusivamente á estudios sobre la antigüedad. Más tarde obtuvo la protección del arzobispo Fontanini, Maffei, Bonarota y otros, con ayuda de los cuales visitó y describió todos los monumentos romanos de Toscana y fundó en 1735 la Academia Columbaria. Sucedió á Corsotti en la cátedra de historia de la Universidad de Florencia, y á la muerte de Assemani fué encargado de continuar el catálogo de los manuscritos orientales de la Biblioteca de dicha ciudad. Sus obras son numerosas y muy importantes, y contribuyeron grandemente al progreso de la arqueología en Italia. Las principales, son: *Inscriptiones antiquae graecae et romanae quae exstant in Hetruriae urbitus* (3 vol., Florencia,

Gorila. (*Gorilla savagei*)

1726-44); *Monumentum Columbarium libertorum et servorum Liviae Augustae et Caesarum* (1727); *J. B. Donii Inscriptiones antiquae nunc primum editae* (1731); *Museum Florentinum,* una de sus mejores obras (6 volúmenes, 1731-43); *Prodromus Musei Etrusci* (1735); *Museum Etruscum* (1737-43); *Bibliothecae Mediceae* (1743); *Symbolae litterariae* (10 vol., 1748-58); *Vita di Michele Angelo Buonarotti* (1746); *Memorie di varia erudizione della Società Columbaria* (1747-52); *Exemplar tabulae Trojanae ex aere pro pueris et puellis alimentariis rei publicae Veleiatium* (1749); *Dactyliotheca* (1750); *Museum Cortonense* (1750); *Thesaurus gemmarum antiquarum astriferarum* (1750); *Thesaurus Morellianus* (1752); *Thesaurus Dyptychorum* (1752) é *Historia glyptographica* (1767).

GORI (FABIO). *Biog.* Historiador y arqueólogo italiano, n. en Subiaco en 1833. Fué profesor del Instituto *Marco Varrone* de Rieti y de la Universidad de Roma é individuo del Instituto Alemán de Correspondencia Arqueológica. De 1868 á 1876 dirigió las excavaciones de la Sociedad Arqueológica Angloamericana y fijó el emplazamiento de la Puerta Capena y de los muros de Servio Tulio entre el Celio y el Aventino. Se le debe: *Viaggio pittorico antiquario da Roma a Tivoli e Subiaco sino alla famosa Grotta di Collepardo* (1855); *Della porta e Basilica di S. Lorenzo, delle catacombe di S. Ciriaco, della Basilica di S. Estefano* (1862); *Del ponte Salario di Roma a Fidene, Crustumerio ed Ereto* (1863); *Nuova dimostrazione che la statua scoperta in Roma nel palazzo Righetti al Biscione è l'oraculo d' Ercole* (1865); *Sugli edifizi palatini* (1867); *Iconographia carceris Mamertini* (1868); *Sullo splendido avvenire di Roma capitale d' Italia e del mondo cattolico* (1870); *Il santuario del persiano Dio Mitra scoperto a S. Clemente in Roma* (1871); *Iconographia fori Romani, Lupercalis, circi Maximi et palatii Caesarum* (1872); *L' erario di Saturno, la curia Calabra e la Basilica di Lucio e Caio dimostrate* (1873); *Le memorie storiche, i giuochi e gli scavi dell' anfiteatro Flavio ed i pretesi martiri cristiani del Colosseo* (1875), y *Ultimi scavi di Roma: Gli Orti Sallustiani* (1883).

GORI (JOAQUÍN JOSÉ). *Biog.* Publicista colombiano de principios del siglo XIX. Al reunirse en un solo Estado Venezuela, Ecuador y Nueva Granada, GORI secundó las miras de Bolívar, en el sentido de conservar la República de Colombia, bajo el régimen central y unitario concretado en la Constitución de 1821. Ocupó GORI algunos puestos de importancia y particularmente se distinguió en la Convención que se reunió en Ocaña en 1828. Como diputado se declaró por el régimen unitario, defendió el proyecto de Constitución centralista presentado por el doctor Castillo Rada y combatió la idea de disolver á Colombia ó de relajar los vínculos entre los departamentos que la formaban. De acuerdo con Castillo Rada y con otros 20 diputados determinó separarse de la Convención, y al hacerlo, subscribió un extenso documento justificativo. Cuando se separó Bolívar del mando y se disolvió la antigua Colombia (1830), GORI continuó en Nueva Granada prestando sus servicios, y algunos años más tarde fué candidato á la presidencia.

GORI (PEDRO). *Biog.* Escritor italiano, n. en Florencia en 1854. Estudió Derecho y fué consejero municipal de su ciudad nativa. Se le debe: *Il canzoniere nazionale, 1814-1870* (1883); *Il disastro di Casamicciola* (1883); *Bibliografia foscoliana* (1886); *Romanze d'amore e canti toscani* (1889); *Componimenti poetici* (1890); *Le rose* (1890); *Versi* (1891); *Alla conquista dell'avvenire; I fiori di primavera* (1892); *L'amore per i fiori* (1894); *Vespucci, Toscanelli, Savonarola* (1898), y *Caccia, Falconeria, Uccellazione* (1900).

GORIA. f. ant. GORJA. || CÓLERA.

GORIA (ADOLFO). *Biog.* Pianista y compositor francés, n. y m. en París (1823-1860). Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y se dedicó después á la enseñanza y á la composición, dejando gran número de obras para piano (fantasías y estudios) que alcanzaron gran boga en su tiempo por su carácter brillante, pero que cayeron pronto en el olvido.

GORIBAR. *Biog.* Pintor ecuatoriano del siglo XVII, n. en Quito. Discípulo de Miguel de Santiago, alcanzó merecido renombre, siendo su obra más notable las representaciones de los Profetas que existen en el convento de la Compañía de Jesús de Quito, en cuya iglesia entró como mayordomo. Sus obras revelan profundo conocimiento de la figura y del colorido.

GORICSAN. *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, en el antiguo comitado húngaro de Zala, á 18 kms. E. de Csaktornya, cerca de la oril. der. del Mur, afl. del Drave; 3,000 h.

GORIELKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Voronej, dist. y á 98 kms. NE. de Novojoperok, sit. á oril. del Joper, afl. del Don; 3,000 h.

GORIENO. *Geog.* Pobl. de Abisinia, en la comarca de Guragué, al S. de Shoa.

GÓRIFO. m. *Entom.* (*Goryphus* Holmgren.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los criptinos. Comprende seis especies de Asia y Africa; el *G. apicalis* Holmgren es de Filipinas.

GORIGEANOS. m. pl. *Hist.* Nombre de una dinastía que reinó sobre los aghovanos ó albanos desde 982 hasta 1296, fundada por Gorigé.

GORIGORI. m. fam. Voz con que vulgarmente se alude á los cantos funerarios.

CANTAR Á UNO EL GORIGORI. fr. fig. y fam. Burlarse de él por haber perdido un pingüe destino que desempeñaba, ó estar próximo á perderlo.

GORILA. F. **Gorille.** — It. y A. **Gorilla.** — In. **Gorilla, afe.** — P. **Gorilha.** — C. **Gorila.** — E. **Gorilo.** (Etim. — Del lat. *Gorilla,* y éste del gr. *gorilla,* nombre dado en el periplo de Hannón á unas mujeres de una isla del occidente de Africa, que tal vez fueran monos de la especie llamada orangután.) m. Mono antropomorfo.

GORILA. *Zool. (Gorilla.)* Género de monos antropomorfos africanos, de mayor estatura y corpulencia que el chimpancé, del cual se distingue por sus orejas más pequeñas, su nariz mucho más ancha inferiormente y provista en la base de un verdadero caballete, y su labio superior más corto, de modo que la distancia entre la nariz y el borde del labio es menor que el ancho de ambas ventanas nasales, mientras en el chimpancé ocurre lo contrario. El gorila tiene los brazos largos y musculosos, las piernas, en cambio, cortas, aunque robustas, y las manos y los pies cortos y gruesos, con el pulgar muy corto y los otros dedos reunidos en la base. Su cráneo se distingue porque los nasales son más de dos veces tan anchos en el extremo como en la base, y en los machos adultos está provisto de una enorme cresta sagital, á modo de cimera. Los dientes caninos están muy desarrollados, y los molares superiores tienen cuatro cúspides.

El nombre de estos monos se ha tomado del relato del navegante cartaginés Hannón, que en el siglo VI antes de J. C. encontró en una isla de la costa de Africa unos «hombres velludos», tan salvajes, que tres «mujeres» capturadas por su gente tuvieron que ser muertas. Hannón llamó á estos seres *gorilas,* y es muy probable que se tratase de monos de gran tamaño; pero no es verosímil que fuesen del género hoy así llamado pues éste no tiene representantes insulares. Las primeras noticias que se tuvieron en Europa del gorila, se debieron á un marinero inglés, Andrew Battel, que á principios del siglo XVII naufragó en la costa de Guinea, y que habló de estos monos con el nombre de *pongos,* contando que tenían la fuerza de 10 hombres juntos, que sabían calentarse al fuego, que mataban

á los elefantes á palos, y otras muchas historias no menos divertidas; pero para la ciencia, el conocimiento de estos antropomorfos data sólo de 1847, cuando un misionero protestante americano, el doctor Wilson,

Gorila macho montado por los taxidermistas Rowland Ward de Londres. Altura, 5 pies; anchura en el pecho, 5 pies 4 pulgadas

envió un cráneo á Boston. Poco después se recibieron esqueletos completos en Europa, y más tarde pieles y ejemplares jóvenes vivos. Durante mucho tiempo, se creyó que sólo existía una especie de gorila, que vivía únicamente en las selvas de la costa del Golfo de Guinea, pero en 1903 se descubrió una segunda especie en las montañas del Congo Oriental, al O. de los Grandes Lagos, y casi diez años más tarde se encontró otra en la región del Tanganyka, de manera que hoy se conocen por lo menos tres especies, cada una de las cuales tiene probablemente varias razas geográficas. La especie tipo es el gorila de Guinea, el *nyi* ó *nyina* de los pamues *(Gorilla gorilla)*, de pelaje negro, pasando á gris en el dorso y á castaño obscuro sobre la cabeza. La cara y las palmas de las manos, que están desnudas, son negras. En los machos muy viejos, el pelo del cuerpo llega á ser casi blanco. La talla de los machos adultos es aproximadamente la de un hombre. Se ha exagerado mucho la corpulencia de estos monos, hablándose de ejemplares de más de 2 m. de estatura, pero hasta ahora no se tienen datos fidefignos de ninguno que midiese más de 1'65, puesto en dos pies. Sin embargo, aparte de las piernas que son muy cortas, lo que reduce su estatura, sus proporciones son las de un gigante; la distancia desde el occipucio al cóccix es, con frecuencia, de 1'25 m. y la anchura de los brazos extendidos, de 2'40. Esta especie se encuentra en Camarones, en la Guinea Española continental y en el Gabón, constituyendo diversas razas muy localizadas (*Gorilla gorilla jacobi, G. g. matschiei, G. g. castaneiceps*, etc.).

V. láminas MONO, II, fig. 1, y FAUNA ETIÓPICA, figura 1, en el artículo ETIÓPICO, CA.

El gorila del Congo Oriental *(G. beringei)*, que los congoleses llaman *ingagi*, se distingue por su pelaje largo y espeso, como corresponde á un animal de montaña, y su espesa barba. El color del animal es negro, y los machos viejos tienen la espalda de un gris plateado, distinguiéndose, además, porque los músculos que se insertan en la cresta sagital del cráneo están tan desarrollados, que la parte superior de la cabeza aparece abultada hacia arriba, como si existiese un gorro. También se han distinguido dos razas: el verdadero *G. beringei*, que vive en el monte Kirunga, y el *G. b. mikenensis*, del monte Mikeno. Muy parecido á esta especie es el gorila del Tanganyka *(G. graueri)*, que es de color gris claro, pasando á rojizo encima de la cabeza. Todavía se ha descrito una cuarta especie *(G. mayema)*, del Alto Congo, pero no está bien estudiada.

Deben considerarse exageradas, por no decir falsas, todas las historias que se cuentan sobre la ferocidad del gorila, como es falsa la expresión diabólica con que aparece disecado en los museos y representado en tantos libros; y desde luego, hay que relegar al terreno de la fábula lo que se cuenta del rapto de mujeres y de niños por estos antropomorfos, ó de sus luchas con el elefante, siendo igualmente absurdas las figuras que lo representan andando en dos pies como un hombre, y apoyado en un garrote, ó empleando piedras y palos como armas ofensivas. El viajero Du Chaillu, en 1869, ya desmintió muchas de estas bonitas leyendas, pero todavía consideró al gorila como una de las fieras más feroces y peligrosas; verdad es que hay mucha diferencia entre cazar gorilas con un moderno rifle de repetición y cazarlos, como en los días de Du Chaillu, con una escopeta cargada con bala ó con los viejos fusiles de chispa de los indígenas. De todos modos, y á pesar de su tamaño, el gorila parece ser tan pacífico y tímido como cualquier otro mono, si bien, dadas sus terribles fuerzas de gigante, herido y acosado de cerca puede convertirse en un adversario peligroso, y aun es posible que algunos viejos machos, cuando por cualquier causa están malhumorados, ataquen al hombre sin previa provocación. Vive siempre en las grandes espesuras; en la Guinea, habita los bosques más impenetrables, mientras la especie del Congo Oriental vive en las grandes manchas de bambúes que cubren las de las montañas volcánicas. Su alimento consiste en frutos de diversas clases, en caña de azúcar, cuyas plantaciones saquea, y en brotes y tallos tiernos de bambú. Dícese que también come avecillas y huevos, pero el doctor Reichenow, que ha estudiado los gorilas en Camarones, no pudo encontrar restos de alimento animal en ninguno de los estómagos examinados. Como la mayor parte de los monos, el gorila es diurno, pasando la noche en un nido que rápidamente se improvisa, enlazando las ramas y el follaje y añadiendo otras si es preciso. Las hembras y los machos jóvenes se hacen esta cama en las ramas de

Esqueleto de gorila macho

los árboles, mientras los machos muy adultos lo construyen en el suelo, entre la maleza. Estos ejemplares viejos no suelen trepar, y, desde luego, pocas ramas podrían soportar su enorme peso, que con frecuencia pasa de 200 kg. El sitio que elige el gorila para per-

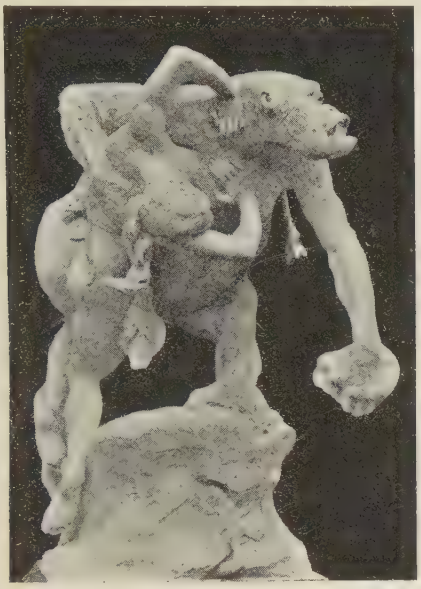

Gorila llevándose una mujer, por E. Fremiet

noctar ha de estar cubierto de matas espesas. También se fija en que no haya ninguna planta espinosa entre las que escoge para hacer su nido, lo que no es muy sencillo dada la frecuencia de éstas en la vegetación baja de la selva. Por lo demás, le es indiferente pernoctar en espesa selva virgen ó á cielo abierto, en una antigua plantación frondosa, y no busca abrigo alguno especial contra las lluvias nocturnas. Con excepción de algunos machos viejos, el gorila no vive solitario, como muchas veces se ha descrito, sino que, lo mismo que el chimpancé, es un animal sociable. Sin embargo, la banda de gorilas no suele ser muy numerosa. La mayor parte de las veces encontró el doctor Reichenow de 8 á 10 nidos reunidos en un mismo sitio; el número máximo fué 13. Debemos, sin embargo, tener en cuenta que, según lo revela el tamaño de los nidos, los individuos jóvenes no tienen lecho propio hasta bastante crecidos, quizá hasta los tres ó cuatro años. Los lechos de los miembros de una banda de gorilas no se encuentran agrupados sin orden, sino divididos por grupos de tres ó cuatro, lo que permite reconocer que dentro de la banda existe una separación por familias. Los nidos de cada familia están muy próximos unos á otros y distan unos 8 á 15 m. del grupo vecino, de tal modo que los distintos grupos, gracias á lo enmarañado de la vegetación, parecen como diferentes viviendas separadas. Por el tamaño de los nidos vemos que entre los de una familia sólo dos nidos pertenecen á animales adultos; cuando hay más nidos, los restantes son siempre de menor tamaño, perteneciendo, pues, manifiestamente á jóvenes medio desarrollados. De esta observación se deduce que el gorila vive en monogamia.

El gorila, sólo excepcionalmente anda en dos pies; su estación y marcha natural, lo mismo que en el chimpancé, son cuadrúpedas, sentando las extremidades anteriores en el suelo, no con la palma, sino con los nudillos de los dedos doblados. Cuando, acosado por los cazadores, se decide á atacar, lo hace también á cuatro patas, avanzando en zigzag, como si quisiera buscar el punto débil de su enemigo, y lanzando rugidos cortos y roncos, que no tienen nada de espantosos. Al mismo tiempo, se golpea de vez en cuando el pecho con el puño cerrado; pero no parece que lo haga en señal de cólera, pues cuando está tranquilo ejecuta con frecuencia el mismo movimiento.

Los negros de Guinea rara vez se atreven á cazar el gorila; matar un macho viejo se considera entre ellos como una hazaña gloriosa; muchas tribus comen su carne y guardan el cráneo como trofeo. En el Congo, por el contrario, los indígenas temen más al chimpancé que al gorila, al cual cazan con lanzas arrojadizas y con perros para obtener su piel. Cuando un gorila mata á un negro, los compañeros de éste organizan una batida y procuran matar cinco ó seis gorilas, creyendo que sólo con esta venganza quedará satisfecho el espíritu de la víctima.

En 1860 se trajo por primera vez á Europa un joven gorila vivo; desde entonces, se han exhibido con cierta frecuencia ejemplares en los grandes jardines zoológicos; pero han sido siempre individuos jóvenes y que resistieron poco tiempo la cautividad.

GORILLA. m. y f. GORILA.

GORIN. *Geog.* V. GORYN.

GORINCHEM. *Geog.* V. GORKUM.

GORING (JORGE). *Biog.* Político inglés, conde de Norwich, n. en 1583 y m. en 1663. Fué gentilhombre de la reina Isabel y luego del príncipe de Gales, ganando también la confianza de Jacobo I, que le comisionó para que negociara el matrimonio de su hijo Carlos I con Enriqueta María, de la que fué nombrado caballerizo mayor. Su favor en la corte aumentaba constantemente y con ello sus beneficios pecuniarios, especialmente por su participación en el monopolio de los tabacos, que fué suprimido por el Parlamento Largo, viendo así considerablemente mermados sus ingresos. Al estallar la guerra civil fué enviado á Francia para gestionar una alianza, pero no obtuvo más que buenas palabras. En 1648 fué nombrado general de las tropas de Kent, siendo derrotado por Fairfax en Maidstone; entonces se dirigió á Londres con la esperanza de sublevar la capital, pero no habiéndolo conseguido, se trasladó al condado de Essex y fué sitiado en Colchester, viéndose obligado á rendirse. Encerrado en el castillo de Windsor, se le siguió proceso y fué condenado á muerte, indultándosele gracias á la intervención de los embajadores español y holandés. Al recobrar la libertad pasó á Francia, donde se unió á Carlos II, quien, después de la Restauración, le nombró capitán de la guardia real y consejero privado. Carlos I le había concedido el título de conde de Norwich, y si bien es cierto que se enriqueció en los tiempos prósperos de la monarquía, no lo es menos que perdió después toda su fortuna al servicio de ella.

GORING (JORGE). *Biog.* General inglés, hijo del anterior, n. en 1608 y m. en Madrid en 1657. Gozaba de una brillante posición en la corte, tanto por la influencia de su padre como por sus fantásticas prodigalidades. En 1638 fué gravemente herido en el sitio de Breda y aun se dijo que había muerto; al volver á Inglaterra fué nombrado gobernador de Portsmouth, y durante las guerras con Escocia mandó un regimiento; hombre de una ambición sin freno, tomó parte en la conjura del ejército, que se apresuró á denunciar á los parlamentarios para congraciarse con ellos, obteniendo de nuevo el gobierno de Portsmouth, pero poco á poco se declaró de nuevo contra el Parlamento, y sitiado en aquella ciudad, pudo refugiarse en Holanda. No tardó en volver á Inglaterra, y fué nombrado general de la caballería del ejército del conde de Newcastle, derrotando á Fairfax, cerca de Leeds (Marzo de 1643). Vencido á su vez por

Fairfax, que le hizo prisionero, fué encerrado en la Torre de Londres y, al recobrar la libertad nueve meses después, se unió al ejército del príncipe Ruperto, siendo derrotado por Cromwell en la batalla de Marston Moor. Nombrado más tarde teniente general de la caballería realista, obtuvo sobre los parlamentarios las victorias de Andover y de Newbury, lo que le valió el cargo de teniente general del Hampshire, Sussex y Surrey y Kent, pero no se mostró á la altura de las circunstancias, y no sólo sufrió importantes derrotas sino que, con su conducta, comprometió el éxito de operaciones ulteriores, desobedeciendo incluso á Carlos y abandonando el servicio para pasar á los Países Bajos, donde mandó los regimientos ingleses al servicio de España. En 1650 pasó á la Península y trabajó de nuevo por la causa de Carlos II. A partir de 1652 se pierden sus trazas, por más que algunos biógrafos suyos afirman que se hizo religioso dominico.

GORÌNI (José Corio, marqués de). *Biog.* Poeta dramático italiano, n. en 1692 y m. en Milán hacia 1760. Residió muchos años en París con objeto de estudiar la literatura dramática francesa, dejando gran número de obras teatrales, entre las cuales es digna de mención la tragedia *Josabel.* Se le debe, además: *Rimi diverse* (Milán, 1724); *Politica, diritto e religione* (Milán, 1742), obra que fué incluída en el *Indice;* y *L' uomo, trattato fisico-morale* (Lucca, 1756). Reunió varias de sus obras dramáticas con el título de *Teatro tragico e comico,* con un interesante *Trattato della perfetta tragedia* (Milán, 1732).

Gorini (Juan). *Biog.* Matemático italiano, n. en Palazzuolo (1785-1825). Fué profesor de matemáticas de la Universidad de Pavía. Se le debe: *Elementi d'Algebra; Elementi di geometria piana e solida* (Pavía, 1819), y *Elementi di matematica pura* (1819).

Gorini (Juan María Salvador). *Biog.* Sacerdote y escritor francés, n. y m. en Bourg-en-Bresse (1803-1859). Fué por espacio de muchos años cura de la aldea de La Trandière, y aunque desprovisto casi en absoluto de recursos, concibió la idea de escribir una obra en defensa de los ataques dirigidos por muchos hombres de ciencia á la Iglesia, empresa que le costó veinte años de estudios, unas veces pidiendo libros prestados y otras comprándolos á costa de los mayores sacrificios. La obra se publicó en 1853 con el título de *Défense de l'Eglise contre les erreurs historiques de MM. Guizot, Aug. y Am. Thierry, Michelet, Ampère, Quinet, Fauriel, Aimé Martin,* etc., y fué elogiada incluso por algunos de aquellos á quienes atacaba, haciéndose en poco tiempo cuatro ediciones. Publicó, además: *Vies de saint Hommebon y de saint Godrick* (1854).

Gorini (Pablo). *Biog.* Hombre de ciencia, italiano, n. en Pavía en 1813 y m. en Lodi en 1881. En 1834 fué nombrado profesor de física é historia natural del Liceo de Lodi, cargo que desempeñó hasta 1857, en que dimitió por haber pasado aquel establecimiento á depender del Gobierno austriaco, pues siempre se había distinguido por sus sentimientos patrióticos. Se ocupó principalmente del volcanismo é inventó un procedimiento de embalsamamiento de cadáveres y un horno crematorio. Publicó las obras *Plutonismo attacato e difeso* y *L'origine dei vulcani,* dejando otras muchas inéditas.

GORIÓNIDES ó JOSIPON-BEN-GORION *(José, hijo de Gorión). Biog.* V. José ben Gorion.

GORIS. m. *Numis.* Moneda que circula en el Mogol, y vale unos 2 maravedises.

Goris. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Silleda, ayuda de parr. de San Miguel de Lamela.

Goris. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Villajuán, parr. de San Martín de Sobrán.

GORITO DE SANTA ANA. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

GORIUM. *Biog.* V. Skauteheli.

GORIZIA. (En alemán *Görz.*) *Geog.* C. de Italia, en el antiguo dist. austriaco de Gorizia y Gradisca, sit. en una fértil llanura, en la oril. izq. del Isonzo. En una colina de 156 m. de altura que domina la ciudad se alza el antiguo castillo de los condes de Gorizia, con muros y bastiones del siglo XVI, hoy en parte derruído y en parte habilitado para cuartel. Sus edificios principales son: la catedral, del siglo XVII, con un rico sagrario; la iglesia de los Jesuítas, la Casa-Ayuntamiento y el Palacio Episcopal. Cuenta 25,576 h. según el censo de 1921 (entre italianos, eslovenos y alemanes), dedicados al cultivo de frutales y á la vinicultura, como también al comercio de exportación de fruta temprana, uvas y hortalizas. Su industria consiste principalmente en hilados y tejidos de algodón, colorantes, objetos de loza, papel, curtidos, y frutas en conserva. Es sede de un príncipe-arzobispo y antes lo era de la Dieta y Comité provincial de Gradisca. Tiene Cámaras de Industria y Comercio, Escuela de Artes y Oficios, Seminario Teológico, Escuela Normal, Estación de Ensayos Químicoagrícolas, Instituto para Sordomudos, etc. A causa de su benigno clima y su excelente posición topográfica, es estación de invierno muy frecuentada. En una colina, al NE. de la ciudad, hállase el convento de franciscanos de Castagnavizza, con el mausoleo del rey Carlos X de Francia (m. en 1836), su hijo, el conde de Angulema (m. en 1844) y su esposa (muerta en 1851), como también el del conde Enrique de Chambord (m. en 1883) y la esposa de éste, María Teresa (muerta en 1886).

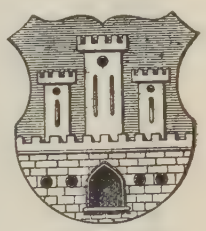

Escudo de Gorizia

Gorizia. — El puente de Al Ponte

Bibliogr. Noe, *Görz und seine Umgebung* (Gorizia, 1891).

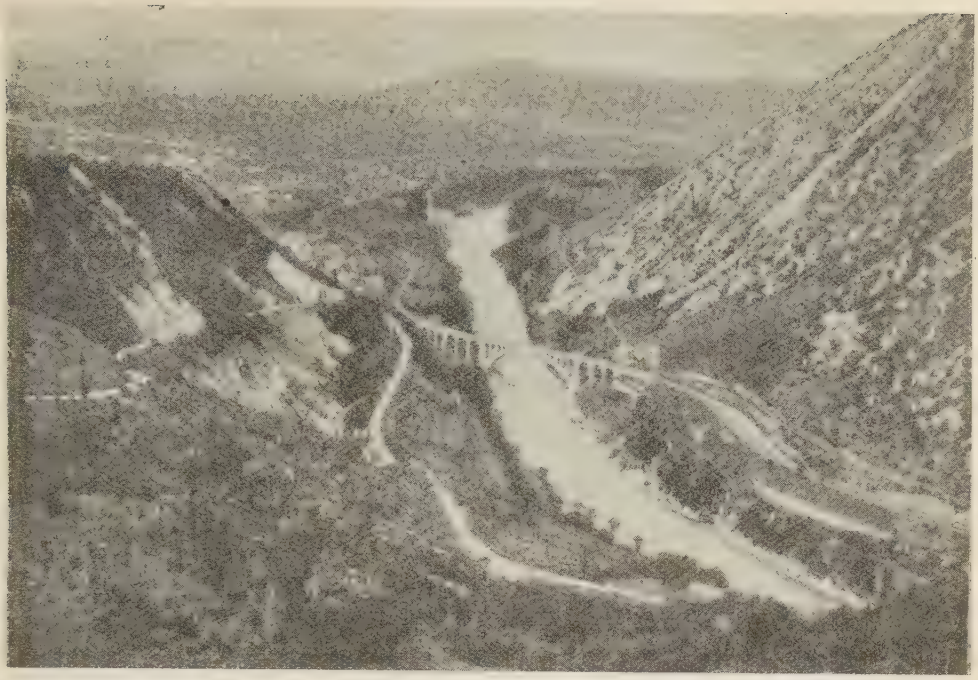

Panorama de Gorizia

GORIZIA Y GRADISCA. *Geog.* Condado del antiguo Imperio austriaco, hoy perteneciente á Italia. El país formó parte primitivamente del *Illyricum,* más tarde del ducado de Friul, participando de la suerte de estas regiones hasta que en el siglo XI fué declarado condado independiente, que radicó en la familia Eppenstein y desde el siglo XII en los condes de Lurngau. En 1500, al extinguirse esta familia, pasó á Austria, á la cual estuvo unida hasta una breve interrupción en

Florín de Gorizia

tiempo de la ocupación francesa (1809-14). La población está repartida entre eslovenos, italianos y alemanes, y asciende, según el censo de 1921 á 316,642 h., en un territorio de 2,957 kms.²

GORJA. (Etim. — Del lat. *gurges,* abismo, remolino.) f. GARGANTA.

ESTAR UNO DE GORJA. fr. fam. Estar alegre y festivo. || MENTIR POR LA GORJA. fr. ant. Aseverar una cosa sin el más mínimo fundamento.

GORJA. *Arquit. nav.* La asambladura de la roda, en su pie, con el branque, en los buques de madera. Es, pues, el arranque del tajamar.

GORJÁ. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Curtis, parr. de Santa Eulalia de Curtis.

GORJAL. (Etim. — De *gorja.*) m. Parte de la vestidura del sacerdote que circunda y rodea el cuello.

GORJAL. *Panop.* Pieza de la armadura de platas que vino á substituir á la gola y que no debió aparecer hasta mediados del siglo XV. El gorjal era la primera pieza que se vestía, colocándose luego la coraza y los guardabrazos que se enlazaban á ella por medio de una correa con hebilla. Consistía el gorjal en un cuello de hierro dividido en dos piezas articuladas para poderle ajustar, el cual llevaba una falda ó avance semicircular ó poligonal que cubría la parte superior del pecho y otro que cubría las espaldas, uniéndose ambas sobre los hombros. El que siguió usándose durante el siglo XVI se llevó mucho con el almete, porque este casco, como la celada de encajes, tenía necesidad de un cuello que le detuviera y sujetara á fin de permitir los movimientos de la cabeza. A fines del siglo XVI se usaban en Inglaterra unos gorjales á los cuales iban unidos los guardabrazos ú hombreras, que estaban compuestos de láminas articuladas. En la Real Armería de Madrid se conservan varios ejemplares de gorjales, siendo digno de mención, por su riqueza y mérito artístico, el que perteneció á Felipe II.

GORJANOVICH-KRAMBERGER (CARLOS). *Biog.* Geólogo croata, n. en Zagreb en 1856. Estudió en las Universidades de Zurich, Munich y Viena, y más tarde, por encargo del Gobierno croata, tomó parte en el levantamiento de un perfil geológico de los Alpes Centrales. En 1880 fué nombrado ayudante del Museo Nacional Mineralógico-Zoológico de Zagreb, y en 1892 profesor de geología de dicha Universidad, y á partir de 1892 fué director de aquel Museo. Ha asistido á casi todos los Congresos de Historia Natural celebrados en los países de lengua alemana de 1889 á 1913; pertenece á gran número de sociedades científicas, y ha publicado las siguientes obras: *Mapa geológico de Croacia-Eslavonia,* al 1 : 75000 (publicados 7 t.); *Berichte der geologischen Kommission der Konigreiche Kroation-Slavonien; Geologie des Samobor-Gebirges* (1894); *Die geotectonischen Verhaltnisse des Agramer Gebirges und die mit demselben in Zusammenhang stehenden Erscheinungen* (1907); *Die morphologischen und hydrographischen Verhältnisse der Lösgegenden Syrmiens und der angrenzenden Teile des Viroviticer Komitates*

(1922); *Der Bruchrand des Zagreber Gebirges zwischen Podsused und Zagreb und seine Bedeutung zur Heranbildung der Zagreber Terrasse* (1922); *Die geologischen und hydrographischen Verhältnisse der Therme Stubicke Toplice in Kroatien und deren physikalische Eigenschaften* (1910); *Die jungtertiäre Fischfauna Kroatiens* (1882); *Die obertriadische Fischfauna von Hallein in Salzburg* (1905); *Aligialosaurus, eine neue Eidechse aus den Kreideschiefern der Insel Lesina* (1892); *Ueber fossile Rhinoceratiden Kroatien-Slavoniens mit besonderer Rücksicht auf das Rhin. aus Krapina in Kroatien* (1912); *Fossile Proboscidier Kroatien-Slavoniens* (1912); *Der Paläolitische Mensch und seine Zeitgenossen aus dem Diluvium von Krapina in Kroatiem* (1906); *Der diluviale Mensch aus Krapina in Kroatien, ein Beitrag zur Palàoanthropologie* (1913); *Leben und Kultur des diluvialen Menschen aus Krapina* (1914); *Das Kiefergelenk des diluvialen Menschen von Krapina* (1914); *Ueber die Gattung Valenciennesia und einige unterpontischen Limnaeiden* (1900), y *Die Valenciennesiiden und einige, andere Limnaeiden der pontischen Stuffe des unteren Pliozëns in ihrer stratigraphischen und genetischen Bedeutung* (1923).

GORJÃO (Hilario Maximiliano Autunes). *Biog.* General brasileño, n. en Belem en 1820 y m. en Humaytá en 1869. Muy niño aún ingresó en el cuerpo de voluntarios de Pedro II y al mismo tiempo cursó sus estudios científicos. En 1854 fué elegido diputado por Amazonas y en 1858 diputado suplente de la Asamblea provincial de Pará. Teniente coronel en 1860, tomó el mando del primer batallón de artillería que formaba parte de la brigada expedicionaria á Montevideo y que mandó hasta su ascenso á coronel (1866). Dos años después ascendió á general y fué nombrado comandante de la plaza de Corrientes, obteniendo la victoria de Itororó, en cuya acción halló gloriosa muerte. En 1883 se le erigió un monumento en Pará, obra de Pedro Carlos dos Reis.

Gorjão (Manuel Rafael). *Biog.* General y político portugués, n. en 1846. Sentó plaza en 1867 y fué destinado á las posesiones de Africa, donde desempeñó importantes cargos, entre ellos el de gobernador general de la provincia de Mozambique, dando pruebas de grandes dotes administrativas. Vuelto á Portugal en 1903, fué nombrado ministro de Marina y Ultramar.

GORJAZA. *Mús.* Nombre de un baile antiguo.

GORJEAR. (Etim. — De *gorja.*) v. n. Hacer quiebros con la voz en la garganta. Se dice de la voz humana y de los pájaros. || ant. Burlarse. || v. r. Empezar á hablar el niño y formar la voz en la garganta.

Deriv. **Gorjeado, da. Gorjeador, ra. Gorjeamiento. Gorjeante.**

GORJEO. F. **Gazouillement, gazouillis.** — It. **Gorgheggio.** — In. **Chirping.** — A. **Rieseln.** — P. **Trinado.** — C. **Refilet.** — E. **Trilo.** m. Quiebro de la voz en la garganta. || Articulaciones imperfectas en la voz de los niños.

GORJERETE. m. *Cir.* Especie de sonda acanalada, gruesa, de diversos modelos, empleada particularmente en las operaciones de la talla y para la fístula del ano.

GORJERÍA. f. ant. Gorjeo (2.ª acep.).

GORJIU. *Geog.* Dep. de Rumanía, en la parte montuosa de la Pequeña Valaquia. Se extiende por ambas márgenes del Alto Jiu, afl. del Danubio, por lo que se le llama también Jiu de Susu. Posee grandes riquezas en hierro, cobre, mercurio y carbón. Capital Tirgu-Jiu.

GORJUSKIN (Zacarías Anikieievich). *Biog.* Jurisconsulto y escritor ruso, profesor de legislación rusa en la Universidad de Moscou (1748-1821). Estudió filosofía, derecho é historia, y llegó á adquirir gran fama como abogado. Desde 1786 explicó el derecho práctico en dicha Universidad, y en 1803 se le nombró síndico de la misma. Entre sus escritos, que revelan grandes conocimientos, aun careciendo del debido método científico, descuella *Manual para el conocimiento de la legislación rusa* (Moscou, 1811-16). Gorjuskin tiene el mérito de haber sido el primero en llamar la atención sobre el folklore ruso é introducir el elemento histórico en la enseñanza del derecho ruso. El historiador Karamzin apreciaba grandemente la autoridad de Gorjuskin.

GORJY (Juan Claudio). *Biog.* Literato francés, n. en Fontainebleau en 1753 y m. en Pinceloup en 1795. Se dió á conocer por la novela *Le nouveau voyage sentimental,* y en 1787 estrenó las comedias *Les amours d'Arlequin et de Séraphine* y *Les torts apparents,* publicando luego las novelas *Victorine, Sainte-Elme* y *Lidorie,* que obtuvieron bastante éxito y fueron editadas por él mismo. Se le debe, además, *Tablettes sentimentales du bon Pamphile* y el libelo *Ann'quin Bredouille ou le Petit Cousin de Tristram Shandy,* dirigido contra Marat y que estuvo á punto de costarle la cabeza.

GORKA. (En alemán *Görchen.*) *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua prov. prusiana de Posen, círc. de Rawitsch, est. de empalme de las l. f Liegnitz-Kobylin y Gostkowo-Pakoslaw. Templos católico y evangélico, Orfanato y fab. de azúcar, cemento, etc.; 2,233 h. (1900).

GÖRKAU. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Komotau, al pie del Erzgebirge, á oril. del Biela. Gran cultivo y exportación de fruta é industrias varias; 5,000 h. Al N. el hermoso castillo Rothenhaus, con un gran parque.

GORKHA. *Geog.* Pobl. del Nepal (India), al NO. de la capital del Estado (Katmandu), con 2,000 h. Da su nombre á la raza de los *gorkhas* ó *gurjas.*

GORKI (Máximo). *Biog.* Novelista ruso, cuyo verdadero nombre es *Alejo Maximovich Pechkof,* n. en Nijni Novgorod el 14 de Marzo de 1868. De una familia humildísima, quedó huérfano de padre á los cinco años de edad y fué recogido por su abuelo, que lo dedicó al oficio de zapatero, pero su naturaleza inquieta le hizo variar muchas veces de profesión en poco tiempo, ejerciendo las más variadas. De este modo adquirió aquel conocimiento del bajo pueblo y dotes de observación que tanto descuellan en sus obras. Habiendo abandonado ya á su familia, quiso dedicarse á la pintura de imágenes; luego embarcó como pinche de cocina en un barco de los que hacen la travesía del Volga; más tarde fué vendedor ambulante de sidra. Nadie hubiera podido adivinar entonces en él al futuro gran novelista, pues Gorki permanecía ajeno por completo al mundo de las ideas, y su cultura se reducía á haber leído de prisa y corriendo algunos episodios de carácter histórico. Cuando ya contaba diez y siete años el azar le llevó á Kazán, donde entabló amistad con algunos estudiantes; estas relaciones despertaron en su inteligencia el deseo de aprender, pero como no contaba con recursos para estudiar en la Universidad, tuvo que entrar como operario en una panadería, mientras sus nuevos amigos se dedicaban á instruirle en diversas ciencias. En 1888 cayó enfermo de gravedad y estuvo á punto de suicidarse; habiendo perdido su colocación, se vió obligado á regresar á su pueblo natal, donde halló un empleo de escribiente en casa de un abogado. Cansóse pronto de esta vida sedentaria y de nuevo se dedicó á recorrer Rusia, pero esta vez ya tenía una orientación y su cul-

Máximo Gorki

tura había aumentado notablemente. En 1892 tuvo la suerte de conocer al célebre escritor Korolenko, que supo apreciar las dotes del joven vagabundo y le aconsejó que se dedicase á la literatura. GORKI comprendió que era aquella su verdadera vocación, y escribió un cuento que envió al director de la revista de San Petersburgo *El Mensajero del Norte*. El cuento fué aceptado, y su autor adoptó el seudónimo de *Gorki* (amargo), en recuerdo de las penalidades sufridas. Este primer trabajo llamó extraordinariamente la atención, y al poco tiempo GORKI era uno de los escritores más populares de su país y las principales revistas se disputaban su firma. GORKI, antes de cumplir los treinta años, era comparado á Tolstoi y á los más grandes literatos rusos, y sus obras se traducían á todos los idiomas, alcanzando tiradas envidiables. El antiguo vagabundo se había convertido en un personaje, pero no abandonó del todo sus hábitos, lo que no dejó de censurársele, pues si bien para algunos esto era un rasgo de sinceridad, para otros no pasaba de ser una postura que aumentase su popularidad. Paralelamente á su actividad literaria, GORKI se dedicó también á la política, defendiendo las ideas más radicales, las mismas que en sus obras, por lo que sufrió numerosas persecuciones. En 1906 hizo un viaje á la América del Norte, y ya antes había visitado parte de Europa. Cuando estalló la revolución rusa de 1917, GORKI se mostró entusiasta partidario de ella, pero más tarde, al ser derribado Kerenski por los bolcheviques, aunque coincidiendo en muchos extremos con ellos, exteriorizó su disconformidad por los procedimientos que empleaba el nuevo Gobierno, y quiso alejarse de Rusia, pero no se le permitió á pretexto de que sus servicios eran necesarios al nuevo régimen, al que, efectivamente, había defendido con la pluma, dedicando un caluroso panegírico á Lenín. Pudo, por fin, abandonar su patria y residió, sucesivamente, en varios países. En Agosto de 1918 la prensa publicó la noticia de su fallecimiento, que se desmintió poco después. Su personalidad ha sido una de las más discutidas, no tanto desde el aspecto puramente literario, como por sus doctrinas, pero no puede negarse que es una de las figuras más fuertes y originales de la época actual. La realidad viviente de los personajes, el vigor de las descripciones, sus facultades de observador, un estilo lleno de color y de movimiento, aunque desigual, dan la sensación de un verdadero artista de la pluma. Sus asuntos y el ambiente en que éstos se desenvuelven producen, es cierto, un efecto lúgubre, y hay que remontarse á Dostoiewski para hallar algo semejante. Todos los grandes novelistas han sido demoledores y han demostrado el mismo amor á los humildes, pero quizá ninguno como GORKI ha pintado los bajos fondos de la sociedad de un modo tan sombrío. La lectura de ciertas de sus obras produce un efecto desgarrador por la verdad y la fuerza con que aparecen trazadas las miserias humanas. Antes de GORKI se conocía la triste literatura de los *mujiks*. El descendió aun más y quiso ser el poeta de los vagabundos de la estepa, cuya existencia nadie había descrito aún. Sus obras son muy numerosas, aunque en los últimos años haya disminuído bastante su actividad. Citaremos: *Makar Cudra* (1892); *Celkas; Cuentos y narraciones*, varios volúmenes; *La estepa; Un lector; La familia Orlof; El mujik; Foma Gordeief; Troya; Malva; Acerca del demonio; Más acerca del demonio; Tres hombres; Camaradas* (1907); *La vida de un hombre innecesario; En la cárcel; Entre el pueblo; Varenka Olesova; La madre; Mi infancia*, libro autobiográfico de una fuerza de evocación extraordinaria (1915); *En el mundo* (1917), y *Reminiscencias del conde León Tolstoi* (1920). Es también autor de los dramas *Nadnie; Los bajos fondos* y *El asilo nocturno*.

Górki. — Casa en que murió Lenín

GÓRKI. *Geog.* Pobl. de la Rusia Blanca, antiguo gob. ruso de Mohilew, á oril. del Pronya y á 32 kms. del f. c. Moscou-Varsovia. Tiene seis iglesias católicogriegas, una católicorromana y una sinagoga; 7,000 h. En ella murió Lenín.

GORKUM ó GORINCHEM. *Geog.* C. fortificada de los Países Bajos, prov. de la Holanda del Sur, en la confl. del Linge y el Merwede, á 55 kms. SE. de La Haya. Tiene arsenal, Gimnasio, Escuela Superior é industrias de fab. de azúcar y redes de pescar; elaboración de tabaco y pesca. Comercio de productos del país; 15,000 h.

GORKUR. m. *Zool.* Nombre indio del onagro ó asno silvestre. V. ASNO.

GORLAEUS (ABRAHAM). *Biog.* Arqueólogo belga, n. en Amberes en 1549 y m. en Delft en 1609. Aun cuando descuidó sus estudios clásicos, llegó á tener grandes conocimientos sobre la antigüedad y reunió una magnífica colección, que adquirió después Jacobo de Inglaterra. Su obra principal es *Dactyliotheca seu Annulorum sigillorumque promptuarium* (Nuremberg, 1601), á la que Gronovio añadió un suplemento titulado *Variarum Gemmarum, quibus antiquitas in signando uti solita, sculpturae* (Leyden, 1695 y 1707). Se le debe, además, *Thesaurus numismatum familiarum romanorum* (Leyden, 1608).

GORLAEUS (DAVID). *Biog.* Filósofo holandés de fines del siglo XVI. Algunas de sus doctrinas se consideran precursoras de la filosofía y de la ciencia moderna. Admitía sólo dos elementos: la tierra y el agua, y consideraba el fuego como una cualidad ó accidente. El cartesiano Regis se apoyaba en él para defender la doctrina de la unión del alma con el cuerpo. Como hombre del Renacimiento, combatió las formas substanciales de los aristotélicos. Por todas estas razones, medio siglo después Voet denunciaba sus doctrinas como contrarias á la Biblia. Su obra se titula *Exercitationes philosophicae, quibus universa discutitur philosophia theoretica et plurisma peripateticorum dogmata evertuntur* (Leyden, 1620).

GORLA MINORE. *Geog.* Mun. de Italia, en Lombardía, prov. de Milán, círc. de Gallarate; 5,500 h. Sit. á oril. del Olona y á 235 m. de altura. Est. f. c.

GÖRLAND (ALBERTO). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo, n. en Hamburgo en 1869. Terminados sus estudios superiores con el doctorado en filosofía,

Görlitz: 1. El Crematorio. — 2. Iglesia de San Pedro y el Puente Viejo. — 3. Escalera del Ayuntamiento Viejo

fué nombrado profesor de la Escuela Tecnológica de Hamburgo, y últimamente *Privatdozent* de filosofía en la Universidad. Afiliado á la dirección lógicometodológica de H. Cohen, ha aplicado los principios del neokantismo marburgiano en sus obras: *Mein Weg zur Religion* (Leipzig, 1910); *Die Hypothese* (Gotinga, 1911); *Die Idee des Schicksals in die Geschichte der Tragödie* (Tubinga, 1913); *Ethik als Kritik der Weltgeschichte* (Leipzig, 1914); *Neubegründung der Ethik* (Berlín, 1918), y *Religionsphilosophie als Wissenschaft aus dem Systemsgeiste des Kritischen Idealismus* (Berlín, 1922). En los primeros años de su vida académica cultivó la historia de la filosofía, debiéndosele las monografías: *Aristoteles und die Mathematik* (1899); *Paul Natorp als Pädagoge* (1904); *Rousseau als Klassiker der Sozialpädagogik* (1906); *Der Gottesbegriff bei Leibniz* (1906), y *Aristoteles und Kant* (1909). Ultimamente ha colaborado en la edición de Kant dirigida por Cassirer, y ha publicado *Cohen's systematische Arbeit im Dienste des Kritischen Idealismus*, en la revista *Kanstudien* (1912). Funda la moral en tres ciencias sociales previas: la política, la etnología y la pedagogía; en su *Filosofía de la religión*, redactada según una tendencia metafísicomística, quiere fundar científicamente la religión según el sistema de Cohen.

GORLESTON. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Suffolk, á 3 kms. S. de Yarmouth, sit. en la oril. der. y cerca de la desembocadura del Yare; 8,000 habitantes.

GORLICE. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la Galitzia Occidental, á oril. del Ropa. Escuela de tejidos, refinerías de petróleo y fab. de ácido sulfúrico. Importante mercado de cereales; 7,000 h. polacos y en su mitad judíos. El 2 y 3 de Mayo de 1915 se libró allí la batalla Gorlice-Tarnaw.

GORLIER (SIMÓN). *Biog.* Impresor de música y compositor francés de la segunda mitad del siglo XVI. Sus obras principales, son: *Tablature de flûte à l'allemand; Tablature d'espinette; Tablature de guiterne; Tablature de cistre*, y *La musique tant à jouer qu'à chanter à 4 ou 5 parties* (1560).

GÖRLITZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, presidencia de Liegnitz, á oril. del Neisse, á 221 m. s. n. m. Es una de las ciudades más hermosas y ricas de Alemania por su gran extensión de bosque (33,329 hectáreas). Entre sus iglesias descuellan la de San Pedro y San Pablo, construída en el siglo XV, la de la Trinidad y la católica de San Jaime. Entre los edificios profanos son dignos de mención: la Casa-Ayuntamiento (1537) con rica biblioteca; la *Standehäus*, con hermosas dependencias; la *Weinberghäus*, con torre panorámica, etc. GÖRLITZ tiene entre sus monumentos el del emperador Guillermo I, el del príncipe Federico Carlos, el del burgomaestre Demiani, el de Goethe, Jacob Böhme, etc. Cuenta 80,332 h. según el censo de 1919, de ellos unos 11,000 católicos. La industria es importante, sobresaliendo la de construcción de maquinaria y material ferroviario móvil, paños, tejidos de algodón, cristal, porcelana, curtidos, pasamanería, botones, objetos de acero y flores artificiales. También está muy desarrollada la fab. de productos químicos. El comercio, apoyado por una Cámara y una sucursal del Banco Imperial, lo constituyen además de los productos de fabricación propia de la ciudad y sus alrededores, los cereales, coloniales y géneros de exportación é importación. Es est. de empalme de varias líneas férreas como Berlín-Görlitz, Köhlfurt-Görlitz, Görlitz-Lauban, Görlitz-Seidenberg y Görlitz-Dresde. Tiene Gimnasio, Gimnasio de Artes y Oficios, Escuela de Maquinaria, dos teatros, Museo de Antigüedades y varias sociedades científicas, entre ellas la *Naturforschende* y la *Oberlausitzer Gesellschaft zur Förderung der Wissenschaften*, ambas con biblioteca y rico museo. Para la beneficencia hay un orfanato y un refugio de arrepentidas. GÖRLITZ está regida por un burgomaestre principal y otro secundario, una Junta de 17 magistrados y un Consejo municipal de 60 miembros. Fué fundada hacia 1200 y en el siglo XIV fué capital del ducado de su nombre. En 1635 pasó á Sajonia y el 1815 á Prusia.

Escudo de Görlitz

Bibliogr. Kwiecinski, *Das Wichtigste aus der Geschichte von Görlitz* (Görlitz, 1902).

GÓRLIZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Vizcaya que consta de 168 e. y albergues y 1,269 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arenal (El), caserío á ..	1'7	10	71
Gamíniz, barrio á.....	2	22	205
Górliz, anteiglesia de ...	—	42	302
Ibarreta, barrio de	—	20	147
Lopátegui, íd. á	0'5	12	110
Grupos inferiores y e. diseminados	—	62	434

Corresponde al p. j. de Guernica y Luno, dióc. de Vitoria, y está sit. cerca del mar, en terreno bañado por dos riachuelos tributarios del Plencia. El censo de 1920 le asigna 1,511 h. Produce cereales, chacolí, patatas y legumbres. En su playa hay un magnífico sanatorio para niños pretuberculosos.

GÖRLITZ
1 Torre de Nicolás
2 Csa de Jacobo Böhm
3 Cuerpo de Guardia
4 Union Industrial
5 Mto de Guillermo I
6 Capilla de Sta Ana
Cementerio
I. de S. Nicolás
Fábrica de Gas
Cuarteles
Judering
Langen str
Ayuntamiento
I. de la Trinidad
Obermarkt
Bautzener Str
I. Apostólica
I. Luterana
Mon. Lutero
Hosp.
Teatro
Museo
Pal de Justicia
I. de Nra Sra
Correos
Sinagoga
Esc. Real
Elisabeth Str
Struve str
I. Cat.
Kahle Loge
Hoffm.s Bad
Lindenweg
Parque
Ciudad
de la 11
Esc. Sup de Niñas
Pal. de
Jardin Botánico
Mercados
Asambleas
Reichenberger
Fáb. de Elec
Acad de Arquit.
Estacion
Bahnhofstrasse
Jacobstrasse
Augusta-str
Konsulstrasse
Wilhelmsplatz
Gartenstr
Blumenstrasse
Emmerichstrasse
Moltkestrasse
Quer
Freise's Bad
Schiller Str
Promenade
Brukenschmidt str
I. Cat. de Santiago
I. del Esp. Sto
Seydewitz-Str
Lessingstrasse
Goethestrasse
Pabellón y campo de tiro
Aktien Brauerei
Stadtische Anlagen
Neisse
Weintache
Wehr
Viaducto
Stadt
Jägerwäldchen
Rest
Poligono
Canteras
Weinberghaus
Prager Strasse
Uferstrasse
Nikolaigraben
Hother Str
Rosen Str
Nikolai Str
Bütznerstr
Neiss Str
Kranzel
Krieger
Nonnen Str
Pl
Frosté
Krisgel Str
Wilh
Seuter Allee
Bismarck Str
Schuster
Mühlweg
Leipziger Str
Salomon Str
Berliner Str
Schul str
Dresdener Str
Kröls
Dresdener Pl
Cent trasse
Hospitalstrasse
Hartmann Str
Luisen s
Mittelstrasse
Post Platz
Ufer anlagen
7 Torre de Na Sa
8 Mon. Demiani
9 Teatro Guillermo
10 Mto. Humboldt
11 ,, Stendner
12 ,, 1813
13 ,, Böhm
14 ,, Roon
15 ,, Schiller
16 ,, Goethe
17 ,, P. Fco Carlos
0 200 400 Mts.

GORLOV (Iván Jakovlevich). *Biog.* Economista ruso (1814-1890). Estudió en la Universidad de Moscou y explicó economía y estadística en Kazán, y más tarde en San Petersburgo. Colaboró en una serie de revistas profesionales y publicó, entre otras obras: *La teoría financiera* (Kazán, 1841; San Petersburgo, 1845); *Estadística económica de Rusia* (San Petersburgo, 1849), y *Rudimentos de economía política* (San Petersburgo, 1859-62). En sus obras científicas Gorlov acepta en principio las teorías de Say y otros ecónomos de la misma escuela.

Gorm *el Viejo*

GORM «el Viejo». *Biog.* Rey de Dinamarca, m. hacia el año 940, á quien por mucho tiempo se tuvo equivocadamente por el primer rey de todo el país de Dinamarca. Su nombre y el de su esposa, Tyra Danebod, están unidos á las más célebres antigüedades de Dinamarca, las dos colinas de Jallinge (cerca de Veile), una de las cuales forma su sepulcro.

Bibliogr. Engelhardt, *Kong Gorms og Dronning Thyras Mindestene i Jellinge* (Copenhague, 1876).

GORMAN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Eastland; 3,200 h. según el censo de 1920.

GORMAR. (Etim. — Del lat. *vomere.*) v. a. Vomitar.

Deriv. **Gormador.**

GORMAZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, que consta de 116 e. y albergues y 245 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 34 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 228 h. Corresponde al p. j. de Burgo de Osma, dióc. de Osma, y está sit. en la falda de una colina, en terreno montañoso bañado por el Duero. Produce cereales, legumbres, etc.

Gormaz (Valentín). *Biog.* Publicista y filólogo chileno del siglo XIX. Se dedicó á estudios lexicográficos y gramaticales acerca del idioma castellano hablado en Chile, resumiéndolos en su notable obra *Correcciones lexicográficas sobre la lengua castellana en Chile* (Valparaíso, 1860), que en su época tuvo gran aceptación y sirvió de base á las obras posteriores de Sotomayor y Valdés, Adolfo Valderrama, Alberto Guzmán y Baldomero Pizarro. Gormaz plantó la semilla que más tarde Lenz y Amunátegui supieron convertir en árbol frondoso. Fué discípulo y siguió las huellas de Andrés Bello, tuvo cátedra en Valparaíso y á su muerte trabajaba en un *Vocabulario de voces campesinas y montañesas de las vertientes de los Andes*, cuyo manuscrito se ha perdido.

Bibliogr. Julio Cejador, *Pasavolantes* (Madrid, 1917).

GORMAZO. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Miengo.

GORMOGONES. *Hist.* Orden ó sociedad secreta fundada en Inglaterra en 1724. En ella figuraban escritos en cifra el nombre y lugar de nacimiento de cada uno de sus individuos. Decíase que la había introducido en Europa, desde China, un mandarín. Celebró una asamblea en Castle Tavern (Londres), pero fué disuelta en 1738.

GORNAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Barcelona, mun. de Castellet.

GORNALS (Miguel). *Biog.* Religioso español del siglo XVI, n. en Porreras (Baleares). Vistió el hábito de los Observantes en el convento de San Francisco de Asís de Palma, y nombrado misionero apostólico, pasó á América (1555) y recorrió muchos países de aquel Continente predicando la fe de Cristo. Explicó teología en Méjico, de donde se trasladó á Michoacán, y allí se perfeccionó en varios idiomas indios y aprendió el tarrasco. Murió en el convento de Pezcuaro. Parece que Gornals compuso varios tratados sobre diferentes materias, entre ellos unos *Commentaria in Summam Theologiae Fr. Nicolai de Orbellis ordinis Minorum, juxta mentem Scoti.*

GÖRNER (Carlos Augusto). *Biog.* Dramaturgo alemán, n. en Berlín en 1806 y m. en Hamburgo en 1884. Abandonó, ya en 1822, el hogar paterno para dedicarse al teatro, debutando en Stettin y luego en Köthen. A los diez y ocho años, director de una compañía, recorrió varios teatros, contratándose en 1827 en el *Hoftheater* de Strelitz. En 1848 pasó á Breslau y de allí á Berlín, en donde después de trabajar en el *Friedrich-Wilhelmstädter Theater*, tomó la dirección del *Kroll* y en 1857 se trasladó á Hamburgo. Como autor dramático, su primera producción *Gärtner und Gärtnerin*, se estrenó en Friburgo en 1826. En la segunda mitad del siglo XIX escribió cerca de 150 obras teatrales, que se hallan en *Almanach dramatischer Bülmenspiele* (Breslau, 1851-54); *Lustspiele* (Hamburgo, 1856); *Possenspiele* (Altona, 1862) y otras colecciones. Finalmente, se le deben dos obras de preceptiva teatral: *Deklamator für öffentliche und Privatgesellschaften* (Hamburgo, 1864-70) y *Konzert-und Gesellschaftsdeklamator* (Hamburgo, 1879).

Görner (Guillermo). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena hacia 1827. Se distinguió en los asuntos de género y trabajó con gran maestría el dibujo litográfico.

Buen modelo, por G. Görner

GORNER GLACIER. *Geog.* Ventisquero de los Alpes Penninos, en la vertiente N. del Monte Rose. Tiene 15 kms. de largo y ocupa una super. de cerca de 70 kms.², incluyendo los campos de nieve. La corriente de hielo tiene por término medio 1,500 m. de ancho. Se domina desde el Gorner Grat, altura que se encuentra á su derecha y que alcanza unos 3,000 m. sobre el nivel del mar.

GORNER GRAT. *Geog.* Sierra y monte de los Alpes Suizos, en el cant. de Wallis; 3,136 m. A su cima se sube por un ferrocarril eléctrico y desde ella

se disfruta de una magnífica vista de los ventisqueros de Gorner, Weisshorn y otros.

GORNIA-ORICKZHOVITZA. *Geog.* Población de Bulgaria, dist. de Tirnova; 6,000 h.

GORNICKI (Lucas). *Biog.* Escritor polaco, n. en Oswiecim en 1527 y m. en 1603. Estudió en Cracovia y Padua, fué secretario del rey Segismundo Augusto y, en 1570, bibliotecario de Tykocin. Entre sus trabajos, todos ellos de forma muy acabada, descuellan los de materia filosóficopolítica, por ejemplo: *El Demócrito polaco como cortesano* (Cracovia, 1566), su mejor obra aunque imitada del *Libro del cortigiano* de Castiglione; una paráfrasis del tratado *De beneficiis,* de Séneca; otra muy notable es: *Discurso sobre la elección, libertad, leyes y costumbres de Polonia* (Cracovia, 1616); finalmente: *Historia de la corona de Polonia desde 1538 á 1572* (Cracovia, 1637); *Camino de la completa libertad* (Cracovia, 1650), y *El demonio de Sócrates.* De sus obras se han hecho numesosas ediciones.

Bibliogr. Löwenfeld, *Lukasz Gornicki* (Breslau, 1884).

GORNO (Albino). *Biog.* Compositor italiano contemporáneo, n. en Cremona. En 1881 y 1882 acompañó á Adelina Patti como pianista en su excursión á la América del Norte y luego fué nombrado profesor de piano del Colegio de Música de Cincinnati, cuyo cargo ha desempeñado por espacio de muchos años. Se le debe: *La festa dei montanari,* fantasía para piano, órgano y orquesta; *Arabian Legend,* fantasía para piano y orquesta; *Garibaldi,* cantata; *Marinaresca,* para piano y orquesta y otras composiciones instrumentales; dos *Avemarías,* para voces y orquesta; la ópera *Cuore e Patria* (Milán, 1881) y numerosas melodías vocales.

GORNOSTAJEV (Alejo Maximovich). *Biog.* Arquitecto ruso (1808-1862), el renovador del antiguo estilo ruso en la arquitectura moderna en Rusia. Dedicóse con afán al estudio de los monumentos arquitectónicos de la época antigua en Rusia, tomó parte en la construcción del teatro de Mijailov en San Petersburgo y emprendió un viaje por Alemania, Suiza é Italia. En 1838 se le nombró académico y entonces cooperó en la reconstrucción del Palacio de Invierno, actuando al mismo tiempo como arquitecto del ministerio de Gobernación. Se le debe la construcción de numerosos templos, conventos y edificios públicos, principalmente en San Petersburgo. A base del estudio del arte antiguo, llegó á crear un estilo espléndido, inspirado por el ambiente nacional ruso.

Gornostajev (Iván Ivanovich). *Biog.* Arquitecto ruso (1821-1874). Estudió en la Academia de San Petersburgo y vivió durante seis años en el extranjero, principalmente en Italia, Grecia, Egipto y Asia Menor; el proyecto del Palacio de Correos de San Petersburgo le valió el título de académico. Además, explicó la historia del arte en la Academia de San Petersburgo, y su obra *Memorias* fué distinguida por el premio Demidov. Entre sus trabajos hay que nombrar la nueva sala de lectura de la Biblioteca pública de San Petersburgo, de estilo romano-italiano, el Gabinete, de estilo medieval y el monumento á M. Glinka, en el monasterio de Alexandronev. Además, contrajo grandes méritos como profesor y fundador de los cursos de arte industrial en la Escuela de Dibujo en San Petersburgo (1870).

GORO (Cueva de). *Geog.* Cueva de la prov. de Alava, en las laderas de la Sierra de Arrato. Es obra de las aguas subterráneas, que van aumentando las grietas, constituídas por bancos de la caliza característica del cretácico superior, que es el terreno preponderante en Alava. Tiene la cueva á la entrada una abertura de 15 m. de ancho por 3 de alto; anchura y altura son variables en los distintos trozos del interior. La longitud total es de 157 m. Hay en el suelo muchas filtraciones de agua. La pared izquierda está cubierta de revestimiento estalactítico. Se han encontrado huesos humanos.

Goro di Ciuccio Ciuti da Firenze. *Biog.* Escultor florentino, discípulo de Nicolás de Pisa, que trabajó en 1284 en la maravillosa fachada de la catedral de Siena. Sus tres hijos *Goro, Neri* y *Ambrosio,* fueron también escultores y construyeron en Siena en 1311 la *Fonte di Follonica.*

GOROBETO, TA. adj. *Amér.* Jorobado. Usase también como substantivo.

GOROCICA. *Geog.* Mun. de la prov. de Vizcaya, que consta de 83 e. y albergues y 476 h. según el censo de 1910. El de 1920 le asigna 515 h. Se compone de la anteiglesia de su nombre y de 72 edificios y albergues aislados. Corresponde al partido judicial de Guernica y Luno, dióc. de Vitoria, y está sit. en la falda meridional del monte Bizcargui. Produce cereales, sidra, frutas, etc.

Gorocica (Domingo de). *Biog.* Marino español de mediados del siglo XVI, n. probablemente en Guipúzcoa. En 1555 era capitán armador y alcalde ordinario de la villa de Deva y se había distinguido ya en muchas acciones de guerra y apoderádose de varias embarcaciones francesas. Además, desembarcó repetidas veces en territorio francés, siempre con fines guerreros. Esto es lo único que se sabe de Gorocica.

GOROD. *Geog.* Palabra rusa que equivale á ciudad y entra en la composición de muchos nombres geográficos. Se encuentra en el mismo ruso y en otros idiomas eslavos en las formas *grad, grod, grodek* y *hrad.*

GORODAYU SHONZUI. *Biog.* Ceramista japonés del siglo XVI. En 1510 introdujo en Arita la fabricación de la porcelana, considerándosele como el inventor de la porcelana de fondo blanco, con dibujos azules sobre el vidriado.

GORODETZ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Nijegorod, dist. y á 19 kms. NO. de Balajna, sit. á orillas del Volga; 4,000 h.

GORODICHÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. y á 52 kms. E. de Penza, capital del dist. de su nombre, sit. á oril. de un pequeño tributario del Sura, afl. der. del Volga; 4,000 h. El distrito está habitado por rusos, mordvinos y tártaros mahometanos. || Pobl. del gobierno de Simbirsk, dist. y á 11 kms. N. de Sysran, sit. á oril. del Volga; 3,500 h. Se llama también Starié Kostychi. || Pobl. del gob. de Voronej, dist. y á 59 kilómetros SO. de Nishnedievitzk; en la confl. de dos pequeños tributarios del Oskol, subafl. del Don; 3,500 habitantes.

Gorodiché. *Geog.* Pobl. de Ukraina, en el antiguo gobierno ruso de Yekaterinoslav, dist. y á 43 kms. SO. de Slavians-Serbsk, sit. á oril. del Bielaia, subafl. del Don; 4,000 h. || Pobl. del antiguo gob. ruso de Kiev, dist. y á 66 kms. O. de Cherkasy, á oril. del Olshanka; 7,000 h.

GORODNYA ú HORODNYA. *Geog.* Población de Ukraina, en el antiguo gob. ruso de Chernigov. Est. del f. c. Libau-Romny; 5,000 h. Posee tres iglesias.

GORODOK. *Geog.* Pobl. de la Rusia Blanca, en el antiguo gob. ruso de Witebsk, á oril. del Neshchedra. Templos católico griego y católico romano; 6,000 habitantes. Industria de curtidos.

GOROGITIÓN. *Hist.* Hijo de Príamo, que murió en el sitio de Troya.

GOROJOVETZ. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gob. de Vladimir, á oril. del Klyasma. Tiene seis iglesias. Cultivo de frutales y hortalizas; 3,000 h.

GÖRÖMBÖLY-TAPOLCZA. *Geog.* Estación de baños de Hungría, en el comitado de Borsod, á 3 kms. de Miskolcz, á 126 m. s. n. m. Termas de 25°, que forman gran número de lagunas; 2,000 h.

GORON (Francisco). *Biog.* Funcionario francés, antiguo jefe de la policía de París, n. en Rennes en 1845. Después de servir algunos años en el ejército, entró en la policía en la que hizo una rápida y brillante carrera hasta llegar á ser en 1887 jefe de seguridad de París, cargo que desempeñó hasta 1895 en que obtuvo el retiro. En estas funciones Goron demostró tanta inteligencia como sagacidad é intervino en una serie de asuntos como los de Gabriela Bompard y Pranzini que le dieron celebridad mundial. Ha escrito interesantes obras en las que refiere los episodios más salientes de su carrera y entre las cuales mencionaremos: *L'amour à Paris; Le crime de la rue de Javel; Fleur de bagne; L'affaire Joizel; Un beau crime; Coco et les Monte-en l'air; Le calvaire d'Eugénie Valort; Le crime de la rue de Chantilly*, y *Mémoires*.

GORONA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Fuencaliente.

GORONAS (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Los Llanos.

GORONGOSA. *Geog.* Llanura del Africa Oriental Portuguesa, en la colonia de Mozambique. Tiene 500 kms. de longitud por 35 de anchura y se halla regada por muchos ríos y arroyos. Su clima es templado y salubre. Hay en ella extensas selvas pobladas de animales feroces. Produce algodón, caña y cocos. Pertenece al dist. de Tete y está habitada por colonos europeos.

GORONGOSI. *Geog.* Río del Africa Oriental Portuguesa, en la prov. de Mozambique; nace en la meseta de Mandanda, recibe por el S. el tributo del Upimbi y des. en el océano Indico, á 31 kms. SSO. de Sofala, á los 20° 23′ de lat. S.

GORONTALO ó GUNONG TELLO. *Geog.* Sección de la residencia holandesa de Menado, en la isla Célebes (Malasia, Oceanía) que, con los dominios de la bahía de Tomini, tiene 50,317 kms.^{2} con 250,000 habitantes. La cap. es Gorontalo, sit. en la costa S., más arriba de la desembocadura del río Gorontalo, con un fuerte, puerto y 8,000 h. V. Tomini.

GORORDO. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Gatica.

GORORÓS. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Minas Geraes; nace en la Sierra de Picapão, riega el mun. de la Conceição y des. en el río Parauna.

GOROSABEL (Pablo de). *Biog.* Historiador español, n. en Tolosa de Guipúzcoa en 1803 y m. en San Sebastián en 1868. Terminó la carrera de leyes en 1828 y fué varias veces alcalde de Tolosa. En 1835 y 1840 fué corregidor de Guipúzcoa. Ocupó los cargos de diputado del Consejo provincial del distrito de Tolosa; miembro de la Comisión provincial de Munumentos históricos y artísticos, y secretario de esta misma Comisión. También fué consultor de la Diputación guipuzcoana, y, por fin, archivero de la provincia. Escribió algunas obras relacionadas con su profesión de abogado.

Pablo de Gorosabel

La primera fué *Redacción del Código civil de España, esparcido en los diferentes cuerpos del derecho y leyes sueltas de esta nación, escrita bajo el método de los Códigos modernos* (1832), y otra el *Examen del Derecho civil español*. Más notables son aún sus trabajos históricos, entre los que figuran *Bosquejo de las antigüedades, gobierno, administración y cosas notables de la villa de Tolosa* (1853); *Diccionario histórico geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa, con un apéndice de las cartas-pueblas y otros documentos importantes* (1862); *Memoria sobre las guerras y tratados de Guipúzcoa con Inglaterra en los siglos XIV y XV* (1865), y *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa, ó descripción de la provincia de sus habitadores: exposición de las instituciones, fueros, privilegios, ordenanzas y leyes, reseña del Gobierno civil, eclesiástico y militar, idea de la administración de justicia*, etc., publicado en cinco volúmenes muchos años después de su muerte, en 1899 y siguiente. Para completar la obra, el cronista de las Provincias Vascongadas, Carmelo de Echegaray, escribió un sexto tomo que abarca las modificaciones importantes que han tenido lugar en las distintas materias de que trata la obra, desde la fecha en quesu autor la escribió hasta el año en que fué escrito este apéndice (1901). Una de las calles de Tolosa ostenta el nombre de Gorosabel.

GOROSTAPOLO DE ERRAZU. *Geog.* Caserío de la prov. de Navarra, mun. de Baztán.

GOROSTIAGA. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, dep. de Chivilcoy, sit. á 142 kms. de Buenos Aires; 400 h. Est. f. c. Escuelas.

Gorostiaga (Luis). *Biog.* Químico y agrimensor chileno, n. en La Serena en 1835 y m. en 1867. Comenzó los estudios en su ciudad natal y los continuó en Santiago, mereciendo en 1852 el título de ensayador general. En 1853 fué nombrado ensayador de la Casa de la Moneda, y en 1857 miembro de la facultad de ciencias físicas y exactas de la Universidad, pero en 1861 tuvo que abandonar el profesorado á causa de su mala salud. Además de gran número de trabajos que ha dejado inéditos, publicó un *Tratado de Aritmética científica* (1854) y *El sistema decimal* (1858).

GOROSTIZA. *Geog.* Cas. de la prov. de Vizcaya, mun. de Baracaldo.

Gorostiza (Manuel Eduardo de). *Biog.* Político y autor dramático, mejicano, n. en Veracruz el 13 de Octubre de 1789 y m. en Tacubaya el 23 de Octubre de 1851. A los cuatro años fué trasladado á España, donde vivió por largo tiempo, llegando á capitán de granaderos en la guerra de la Independencia. Durante el período constitucional de 1820 á 1823, dió muestras de sus dotes oratorias y puso de manifiesto sus ideas figurando en primera línea entre los liberales más exaltados y pronunciando fogosos discursos en las sociedades patrióticas de la Fontana de Oro, de la Cruz de Malta y del café de Lorencini, por lo que fué condenado á destierro y confiscación de bienes. Por aquella época colaboró con sus escritos en *El Constitucional* y *El Correo General de Madrid*. Sus primeras poesías vieron la luz en la *Crónica Científica y Literaria* por el año 1819, y como autor dramático, después de otras obras menos importantes, puede decirse que se inició su carrera con el notable éxito de su mejor comedia *Indulgencia para todos*, en 1818, para terminar en 1833 con la que mandó á Madrid desde Bruselas, *Contigo pan y cebolla*. En Méjico sólo hizo representar arreglos y traducciones, entre ellos el de la tragedia de Lessing, *Emilia Galotti*. En su vida pública posterior á 1824, constituída ya su patria en nación independiente, prestóle muy relevantes servicios como diplomático, sobre todo durante una difícil misión que desempeñó en los Estados Unidos, como fundador de instituciones benéficas, como reformador de la instrucción pública y como militar. Fué plenipotenciario de la República en Londres y ministro de Hacienda y de Relaciones exteriores. En

Manuel Eduardo de Gorostiza

su teatro dejó claras muestras de su festivo ingenio, de la fácil estructura que las caracteriza, una fiel, aunque ligera observación de costumbres, un diálogo movido y una innegable destreza en la versificación. Son sus obras la citada *Indulgencia para todos; Las costumbres de antaño* (1819), que en 1833 refundió en Méjico al objeto de expurgarla de unas alusiones á la boda de Fernando VII y publicó con el nuevo título de *La pesadilla; Tal para cual ó las mujeres y los hombres* (1820); *Don Dieguito* (1820); *El jugador,* imitada de la que escribió Regnard con el mismo título en francés (1820); *Contigo pan y cebolla* (1833); *El amigo íntimo; También hay secreto en mujer,* refundición de *Bien vengas mal si vienes solo,* de Calderón; una refundición de *Lo que son mujeres,* de Rojas; una imitación de *Le secrétaire et le cuisinier,* de Scribe y Melesville, *El cocinero y el secretario; Una noche de alarma en Madrid; El amante jorobado; Las cuatro guirnaldas; El novio austrorruso; La casa en venta; Don Bonifacio; La madrina; Paulina, ó ¿se sabe quién mueve los alambres?; La hija del payaso; Estela ó el padre y la hija,* imitada de Scribe; *¡Vaya un apuro!; Un enlace aristocrático,* traducción de *Le Mariage enfantin* de Scribe y Delavigne, estas dos últimas con el seudónimo del *Licenciado Sánchez Vicuña, natural de Maracaibo.* Además, publicó distintos opúsculos y folletos, entre ellos. *Cartilla política; Tres cartas dirigidas por un mexicano á los redactores del correo de los Países Bajos,* y *Contestaciones habidas entre la Legación extraordinaria de México y el Departamento de Estado de los Estados Unidos* (1837). Scribe imitó *Pan y cebolla* en su *Une chaumière et son coeur.*

GOROSTIZA Y CEPEDA (PEDRO). *Biog.* Poeta dramático español á quien se deben notables traducciones en verso, una de las cuales, la del *Luis XI,* de Casimiro Delavigne, fué uno de los grandes triunfos del actor José Valero. Entre sus obras originales merecen citarse la comedia *El desconfiado* y el drama *Pedrarias Dávila.*

GOROSTIZAGA (ANGEL). *Biog.* Historiador y arqueólogo español, n. en Madrid y m. en 1904. Terminada la carrera de derecho, estudió en la Escuela de Diplomática y en 1867 ingresó en el cuerpo de Archiveros, siendo destinado primero á la Biblioteca Nacional y después al Museo Arqueológico, en el que prestó servicio hasta su jubilación. Fué, además, vocal de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos. Aparte de sus monografías en el *Museo Español de Antigüedades* y de sus artículos en *La Ilustración Española y Americana* y de varias conferencias, publicó *Pablo Céspedes, su vida y sus obras; Recuerdos históricos y artísticos de la ciudad de Toro; Descripción del Museo Arqueológico Nacional; Los niños en China; Cuatro palabras sobre la arqueología; Memoria de la Exposición de Filipinas,* en colaboración con Mélida y J. Díez de Tejada; *Instrucciones para la formación de los Catálogos de los Museos Arqueológicos; Historia de las antigüedades de Galicia,* en colaboración con Mullé, y *Guía para visitar la provincia de Pontevedra.*

GOROSTORZU. *Geog.* Casas de labor de la provincia de Guipúzcoa, mun. de Mutiloa.

GOROTUBA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Minas Geraes. Riega los mun. de Grao, Mogol y Tremedal y des. en el Verde Grande, tributario del San Francisco. || Río del Brasil, en el Est. de Minas Geraes. Nace en las Matas de Peixe Cru ó Pederneira y des. en el río Parauna.

GOROTUNÉ. *Germ.* EXTREMEÑO.

GOROVE (ESTEBAN). *Biog.* Político húngaro, n. y m. en Budapest (1819-1881). Abrazó muy joven la carrera literaria. Con su obra *Nemzetiség (Nacionalidad),* que publicó en 1842, tomó parte muy activa en el movimiento reformista de Hungría. Con dicha obra y otra publicada en 1844, titulada *Nyugat (Occidente)* se le abrieron las puertas de la Academia. En política fué el caudillo de la oposición en el comitado de Temes, en donde tenía sus fincas. Desde 1861 fué uno de los más activos miembros del partido de Deak, y en 1867, en el Gabinete Andrassy, desempeñó las carteras de Comercio y Agricultura. En 1870 se le encargó la de Comunicaciones, pero dimitió al año siguiente por haber el Parlamento aceptado la nueva Ley municipal, que él conceptuaba opuesta á los principios liberales.

GOROVEI (ARTURO). *Biog.* Escritor y jurisconsulto rumano, n. en Folticeni en 1864. Ha desempeñado diversos cargos públicos y en 1892 fundó la revista folklórica *Sezátoarea,* que publicó hasta 1905. Aparte de numerosos artículos publicados en la misma, se le debe: *Cimiliturile Românilor,* que fué premiada por la Academia Rumana; *Credintse tsi superstitsi* (1897); *Dupe Dragoste,* y varias novelas y cuentos.

GORP (JUAN). *Biog.* Médico belga, n. en Hilvarenbeck en 1518 y m. en Maestricht en 1572. Estudió en Lovaina y después viajó por España, Francia é Italia y á su regreso á los Países Bajos se estableció en Amberes, donde ejerció con honra y provecho la medicina y dió, además, cursos públicos. Durante su permanencia en España había sido médico de las hermanas de Carlos V, doña Leonor y doña María. Más tarde Felipe II quiso nombrarle médico suyo, honor que rehusó á fin de no abandonar los estudios filológicos, por los que sentía gran afición, aunque el éxito no le acompañó siempre en sus trabajos. En uno de ellos, *Origines Antwerpianae* (Amberes, 1569), pretende probar que la lengua flamenca es más antigua que la hebrea y que, por consiguiente, nuestros primeros padres hablaban el flamenco en el Paraíso terrenal. Se le debe, además: *Opera Joannis Goropi Becanihactenus in lucem non edita, nempe Hermathena, Hieroglyphica, Vertumnus Gallicai, Francica, Hispanica* (Amberes, 1581).

GORPIEO. m. *Cronol.* Nombre del primer mes entre los macedonios. || Entre los chipriotas, el mes que correspondía á nuestro Septiembre.

GORRA. 1.ª acep. F. **Casquette, bonnet.** — It. **Berretto.** — In. **Cap.** — A. **Mütze.** — P. y C. **Gorra.** — E. **Capo.** f. Parte de traje ó vestido de hombre, que sirve para cubrir la cabeza, y se hace de tela, piel ó punto, sin copa ni alas y con visera ó sin ella. || GORRO (2.ª acep.). || MONTERA (1.er art., 1.ª acep.). || Prenda que han usado los granaderos para cubrir la cabeza, y era una especie de sombrero de copa alta, cubierto de piel y sin alas ni visera. || m. fig. GORRISTA.

DE GORRA. m. adv. fam. A costa ajena. Usase con los verbos *andar, comer, vivir,* etc. || DURO DE GORRA. fig. y fam. Dícese del que aguarda que otro le haga primero la cortesía. || HABLARSE DE GORRA. fr. fig. y fam. Hacerse cortesía, quitándose la gorra, sin hablarse ni comunicarse.

GORRA. *Indum.* La gorra sirve á menudo de distintivo, especialmente entre los estudiantes. En muchas naciones usan éstos una gorra especial, pero procurando que sea distinta para cada país, de modo que al ver á un joven con ella puesta se diga no sólo «es estudiante», sino «es un estudiante alemán, ó sueco ó portugués».

Alemania es seguramente la nación donde más extendido se halla entre estudiantes el uso de la gorra escolar. Las hay de todas formas y de todos colores, pero las más corrientes son las gorras de plato de poco vuelo y las redondas sin visera, á modo de gorro de cuartel. Cualquiera que sea su forma, el estudiante la lleva generalmente muy pequeña, encasquetada en la coronilla y un poco ladeada. Los diferentes tipos de gorra no corresponden en Alemania á diferentes carreras, sino á las distintas asociaciones, cada una de las cuales tiene sus colores particulares, que los asociados ostentan, no sólo en la gorra, sino también en una banda estrecha colocada sobre el chaleco. V. ESTUDIANTE.

El estudiante francés, que en tiempo de Gavarni ostentaba sus melenas leoninas, mal cubiertas por una chistera vieja, ha adoptado en nuestros días la gran boina de terciopelo de los pintores de la época romántica; pero esta prenda es puramente de capricho; no tiene ningún significado de asociación ni es obligatoria, y aun podemos añadir que cada día son en París menos los estudiantes que la llevan, por comprender, sin duda, que ya pasaron los tiempos de la bohemia estudiantil, de los cuales era recuerdo. El *béret,* que así llaman los franceses á esta gorra, la adoptaron por primera vez en España los estudiantes de Barcelona.

Los estudiantes portugueses conservan aún una prenda de este traje, el manteo, y á la cabeza llevan un gorro largo, cuya punta cae por detrás ó sobre la oreja. Es decir, precisamente á la cabeza no lo llevan, pues la costumbre exige en Portugal que los estudiantes vayan con el gorro en la mano y la cabeza descubierta, para lo cual suelen todos dejarse el pelo bastante largo. El gorro, lo mismo que la levita y el manteo, todo ello negro, son de rigor entre los estudiantes portugueses, verdadero uniforme escolar. Lo mismo ocurre en Inglaterra con el *cap* ó gorra especial de los alumnos de colegios y universidades, la cual, en cada universidad, tiene un color particular, pues así como en España se hace uso de los colores para distinguir las facultades, en la Gran Bretaña se emplean como distintivos de las universidades.

Los catedráticos ingleses usan esta misma gorra, y en las solemnidades, lo mismo profesores que alumnos, se ponen, además, el *gown,* especie de toga del mismo color que el *cap.* Hay que advertir que este último es prenda escolar en el sentido más restringido de la palabra, es decir, que sólo se usa para ir á clase, para andar por dentro de los colegios durante el internado ó para salir en corporación con los profesores. Para paseo el estudiante inglés lleva sombrero de copa ó una simple gorrilla de visera.

También en Suecia se tiene en cada universidad una gorra como distintivo.

GORRA. *Mil.* Recibió el nombre de *gorra granadera* ó *gorra de pelo* el cubrecabezas de piel usado por los granaderos. Aunque su empleo es mucho más antiguo, aparecieron oficialmente en la indumentaria oficial en tiempos de Federico I de Prusia, que en su afán de convertir en gigantes á sus soldados, les dotó de una gorra monumental. Imitaron la moda prusiana los demás ejércitos, introduciéndose en España en 1768, substituyendo el sombrero acandilado, aunque los primeros modelos no fueron de pelo sino de fieltro.

En los actos internos del cuartel ha sido empleada en España hasta fines del siglo XIX una gorra de paño de sección triangular con una borleta en la parte de delante, gorra que ha sido substituída por el gorro cilíndrico.

Con objeto de que el gorro que á veces es llevado por la tropa en marchas y campaña pueda preservar del sol y de la lluvia, ha sido dotado en algunos ejércitos de una visera de cuero ó de tela fuerte. V. TERESIANA.

GORRA (LA). *Geog.* Ald. de la República Dominicana, dist. de Montecristi, mun. de Dajabón, residencia del capitán general García durante la guerra de fines del siglo XVIII.

GORRA (EGIDIO). *Biog.* Filólogo y crítico italiano, antiguo profesor de historia comparada de las literaturas neolatinas de la Universidad de Pavía, n. en Fontanellato en 1861. Se le debe: *Delle epentesi di iato nelle lingue romanze* (1893); *Studi di critica letteraria; Lingue neolatine,* una de sus obras más importantes (1894); *Morfologia italiana* (1895); *Delle origine della poesia lirica del medio evo* (1895); *Lingua e letteratura spagnuola delle origine,* obra también excelente y muy documentada; *Il primo accenno alla Divina Commedia* (1898); *Il soggettivismo di Dante* (1899), y *Fra drammi e premi* (1900).

GORRADA. (Etim. — De *gorra.*) f. GORRETADA.

GORRAIZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Arce. || Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Egues.

GORRAZO. m. aum. de GORRO. || GORRETAZO.

GORREAR. v. a. *Chile.* PONER EL GORRO. Es vulgarismo.

GORRERA. f. *Chile.* La que gorrea ó encornuda á su marido.

GORRERÍA. (Etim. — De *gorrero.*) f. Taller donde se hacen gorras ó gorros. || Tienda donde se venden.

GORRERO, RA. (Etim. — De *gorra,* 1.er art.) m. y f. Persona que tiene por oficio hacer ó vender gorras ó gorros. || Persona que los vende. || m. GORRISTA.

GÖRRES (GUIDO DE). *Biog.* Escritor alemán, hijo de Juan José, n. en Coblenza en 1805 y m. en Munich en 1852. Terminados los estudios de historia y filosofía, fundó en 1838, con G. Phillips, la publicación *Historisch politische Blätter für das katholische Deutschland,* que á su muerte continuó E. Jorg y luego Binder. Entre sus obras cítanse: *Die Jungfrau von Orleans* (Ratisbona, 1834); *Schön. Röslein* (Ratisbona, 1835); *Marienlieder* (Ratisbona, 1842), etc.

GÖRRES (JUAN JOSÉ DE). *Biog.* Escritor alemán, n. en Coblenza en 1776 y m. en Munich en 1848. Estudió medicina en Bonn, pero en 1793 hubo de interrumpir sus tareas escolares á causa de la Revolución francesa. Entonces se dedicó exclusivamente á la política, abogando en clubs y reuniones por la causa de la libertad, y fundó el periódico *Das Rote Blatt,* que, prohibido por las autoridades francesas, salió con el título de *Rübezahl,* pero dejó de publicarse al cabo de poco. En 1799, enviado al frente de una diputación á París para agenciar la incorporación á Francia de la orilla izquierda del Rhin, persuadióse, una vez allí, de que «el mundo tenía en Napoleón un tirano cual no se había visto desde los tiempos de Roma», y renunció al mandato. Sus impresiones de este viaje las publicó en su folleto *Resultate meiner Sendung nach Paris in Brumaire VIII.* Persuadido de que la causa de la libertad había fracasado totalmente, se retiró de la vida pública, y en 1804 obtuvo una plaza de profesor de historia natural y física en una escuela de Coblenza. A esta época pertenecen sus trabajos *Aphorismen über die Kunst* (1802); *Exposition der Physiologie* (1805); *Aphorismen über Organologie* (1805), y *Glaube und Wissen* (1806). Hacia 1806-08 publicó, en unión con Brentano y Arnim, el *Einsiedlerzeitung* (que tanto interés y oposición despertó) y luego *Die Deutschen Volksbucher* (Heidelberg, 1808). Como fruto de su estudio de la lengua persa publicó *Mythengeschichte der asiatischen Welt* (Heidelberg, 1810). Desde Febrero de 1814 publicó el *Rheinische Merkür,* el periódico político más importante de su tiempo, desde cuyas columnas hizo guerra sin cuartel á los alemanes afrancesados y una activa campaña en pro de la libertad de la prensa. Al ser prohibido el periódico (Febrero de 1816) por sus ataques al Gobierno prusiano y GÖRRES destituído del cargo de director de estudios del distrito de Coblenza, partió á Heidelberg, pero en 1817 volvió á Coblenza y fundó una asociación de socorros mutuos. Juntamente trabajó con gran actividad en su colección *Altteutscher Volks-und Meisterlieder* (Francfort, 1817). En 1819, al publicar su obra *Teutschland und die Revolution,* en la que apoyaba los movimientos revolucionarios de la época, se dió desde Berlín orden de detenerle, que él burló fugándose á Suiza. Por entonces publicó *Das Heldenbuch von Iran* (Berlín, 1820). En sus escritos políticos *Europa und die Revolution* (Stuttgart, 1821). *In Sachen der Rheinprovinzen,* etc. (Stuttgart, 1822) y *Die Heilige Allianz* (Stuttgart, 1822), expresó su indignación por

la incorporación de su ciudad natal y de la Renania al Estado prusiano; mientras que en *Emanuel Swedenborg* (Espira, 1827) manifestó su fuerte tendencia al misticismo. Desde entonces esperó GÖRRES la realización de sus ideales en el robustecimiento del catolicismo, y, según esto, dedicó su pluma á la defensa de los intereses de la Iglesia, lo cual le valió la cátedra de historia de la Universidad de Munich (1826). Más tarde con su obra *Die christliche Mystik* (Ratisbona, 1836-1842) se pronunció en favor de la mística católica. Pero donde desarrolló toda la fuerza de su valiente polémica fué en su libro *Athanasius* (Ratisbona, 1837; 4.ª ed., 1838), fustigando sin piedad al protestantismo y á la burocracia prusiana. A las impugnaciones que le dirigieron Enrique Leo y Marheineke contestó GÖRRES con su libro *Die Triarier*, etc. (Ratisbona, 1838), y cuatro años después dijo su última palabra sobre este asunto en *Kirche und Staat* (Weissenburg, 1842). Por aquel mismo tiempo publicó su obra de erudición arqueológica *Der Dom zu Köln* (Ratisbona, 1842), y, finalmente, su última obra de apologética, *Die Wallfahrt nach Trier* (Ratisbona, 1845). La muerte hizo fracasar su plan de escribir una historia universal, para la cual tenía ya redactados los fragmentos *Die Japhetiden* (Munich, 1845) y *Die drei Grundwurzeln des keltischen Stammes in Gallien* (Munich, 1845). Después de su muerte publicóse su escrito *Vorträge über Enzyklopädie und Methodologie des akademischen Unterrichts 1841 bis 1842* (Munich, 1891).

Bibliogr. Sepp, *Görres und seine Zeitgenossen* (Nördlingen, 1876); Galland, *Görres in seinem Leben und Wirken* (Friburgo, 1876); Schultz, *Joseph Görres als Herausgeber, Literarhistoriker*, etc. (Berlín, 1902).

GÖRRES-GESELLSCHAFT. *Hist.* Sociedad fundada en 1876 con ocasión del primer centenario del natalicio de Juan José de Görres (V.), para fomento de las ciencias en el sentido del catolicismo. Publica, además de otros escritos, un *Anuario histórico* (25 vol. hasta 1904) y otro *filosófico* (16 vol. hasta 1903); la obra *Quellen und Forschungen aus dem Gebiet der Geschichte* y un *Staatslexikon* (2.ª ed., Friburgo, 1901). Su sede social es Bonn.

GORRESIO (GASPAR). *Biog.* Orientalista italiano, n. en Bagnasco (Piamonte) en 1808 y m. en Turín en 1891. Estudió en Turín y luego por espacio de dos años en Viena. En 1832 obtuvo una cátedra en la Escuela Militar de Turín, en donde colaboró en la revista *Il Subalpino*. En 1838 el Gobierno piamontés le subvencionó para que estudiase la literatura india en París y Londres. A su regreso en 1852, desempeñó, por espacio de cuatro años, la cátedra de sanscrito de Turín, la primera de esta asignatura fundada en Italia. En 1859 conmutó esta cátedra por la plaza de bibliotecario de la Nacional de Turín. Su obra más importante es una edición con traducción y notas del poema *Ramajana*. Se le debe también la traducción de *Uttarakanda*.

GORRETADA. (Etim. — De *gorreta*.) f. Cortesía hecha con la gorra.

GORRETE. m. dim. de GORRO.

GORRÍA (HERMENEGILDO). *Biog.* Ingeniero agrónomo español, n. en Huesca en 1843 y m. en Barcelona en 1920. Fué director de la Estación Vitícola y Enológica de Tarragona y de las Escuelas Agrícolas de Barcelona y Madrid, y desempeñando, además, en Barcelona algunas cátedras de la Facultad de Ciencias. Perteneció también á diversas corporaciones científicas, entre otras á la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, y asistió como representante oficial de España á los Congresos científicos de París con ocasión de la Exposición de 1900. En la Exposición de Barcelona obtuvo medalla de oro, plata y bronce por los trabajos agrícolas y científicos y proyectos presentados. Su principal labor fué sobre problemas hidrológicos y agronómicos. Publicó: *Importancia de la hidráulica aplicada* (1906); *Los fermentos de la tierra y la alimentación vegetal* (1907); *Aplicación de la electricidad á la agricultura* (1908); *Industria sedera en España* (1913); *De la maquinaria agrícola, especialmente del arado y las labores profundas del terreno* (1915); *El cultivo y aprovechamiento de los terrenos de secano en España* (1917); *Progresos modernos en agronomía* (1918); *Desecación de las marismas y terrenos pantanosos de los Alfaques; Instrucciones para el reconocimiento de las viñas atacadas por la filoxera*, y *Primer ensayo del cultivo y elaboración del tabaco*.

GORRICIO DE NOVARA (GASPAR). *Biog.* Monje cartujo italiano del siglo XV, profeso de las Cuevas de Sevilla, n. en Novara, aunque otros autores dicen que era sevillano, gran amigo de Cristóbal Colón. En 1495 fué impreso en Sevilla un libro en castellano, *Contemplaciones sobre el Rosario de Nuestra Señora*. El original latino era de GORRICIO DE NOVARA, y la traducción del canónigo de Sevilla, Juan Alfonso de Logroño. Era hermano este cartujo de Melchor Gorricio, al parecer librero, pues hizo estampar en Toledo y Sevilla muchos libros. El cardenal Mendoza, arzobispo de Toledo, conoció á Melchor en Venecia, y le hizo venir á España. GORRICIO DE NOVARA completó un manuscrito de Colón conteniendo varias profecías y sentencias acerca de la conquista de Jerusalén. En varias cartas ó pliegos de 12 hojas en 4.°, 10 de ellas de pergamino, que existieron en el archivo de la Cartuja de Sevilla, se contenía la notificación hecha á petición de GORRICIO DE NOVARA á su prior y convento de la licencia al mismo otorgada por el general de su Orden para poder poner en ejecución un mandato de S. S. el papa Julio II, á petición del almirante Cristóbal Colón, para que GORRICIO DE NOVARA, con otros seis sacerdotes á su elección, pudiesen pasar á las Indias á la conversión de los infieles y fundar iglesias de la orden de la Cartuja.

Bibliogr. *Noticia contenida en un libro de las escrituras antiguas del archivo de las Cuevas de Sevilla* (manuscrito, folio 79.°); *Archivo de la cartuja de Miraflores;* Gallardo, *Biblioteca española de libros raros y curiosos* (núms. 1,867 y 2,391); Pérez Pastor, *La imprenta en Toledo*.

GORRÍN. m. GORRINO. || *Taurom.* Nombre de la única dehesa de toros que hay en Venezuela.

GORRINADA. f. fam. GORRINERÍA (en sus dos acepciones).

GORRINAMENTE. adv. m. fam. PUERCAMENTE.

GORRINERA. (Etim. — De *gorrino*.) f. Choza, cuadra ó lugar donde se encierran los cerdos. V. POCILGA y PORQUERIZA. || fig. y fam. Habitación, estancia ó aposento sucio, desaseado, lleno de inmundicia.

GORRINERÍA. f. fam. Cosa propia de gorrinos; grosería, indecencia.

GORRINERO. m. *Venez.* Toro de la dehesa de Gorrín. Entra en las siguientes frases: *Se le arrancó como un* GORRINERO. Lo agredió violentamente. || *¡Es un* GORRINERO! ¡Es muy bruto!

GORRINGA (JORGE FEDERICO). *Biog.* General inglés, n. en Southwick en 1868. Hizo sus estudios en el *Wellington College*, y en 1893 sirvió en el ejército de Egipto, donde prestó servicio por espacio de muchos años. Después pasó á la India siendo ya general y mandó una brigada y más tarde una división. Al estallar la guerra de 1914-1918 continuó algún tiempo en la India y mandó el ejército de evacuación de Kut-el-Amara. En 1916 pasó á Francia, donde sirvió hasta el fin de la guerra, y en 1919 se encargó del mando de la 10.ª división.

GORRINILLA. En algunas partes, CUCARACHA.

GORRINO, NA. (Etim. — Del lat. *verrinus*, de *verres*, verraco; según otros, del gr. *choiros*, puerco.) Cerdo pequeño que aun no llega á cuatro meses. || CERDO.

GORRINOS. *Zootec.* Son los cerdos lechones. Algunas veces esta denominación se prolonga hasta los cuatro ó cinco meses de edad del animal.

GORRINO. *Geog.* Riach. de la prov. de Santander. Nace en la vertiente NE. de la Sierra de la Redondilla, corre por el término de Selaya y des. en el Campillo.

GORRINOTE, TA. adj. aum. Demasiado gorrino. U. t. c. s.

GORRIÓN. F. **Moineau.** — It. **Passero.** — In. **Sparrow.** — A. **Sperling.** — P. **Pardal.** — C. **Pardal, moxó.** — E. **Pasero.** (Etim. — Algunos le dan la de *garriens,* p. pr. del lat. *garrire,* chillar.) m. Pájaro de unos 12 cm. desde la cabeza á la extremidad de la cola, con el pico fuerte, cónico y algo doblado en la punta; plumaje pardo en la cabeza, castaño en el cuello, espalda, alas y cola, pero con manchas negras y rojizas, negro en el pecho y garganta y ceniciento en el vientre. Es muy abundante y sedentario en nuestros climas. || *Amér.* COLIBRÍ.

CADA GORRIÓN Á SU ESPIGÓN. fr. proverb. V. CADA MOCHUELO Á SU OLIVO. || NO COMER MÁS QUE UN GORRIÓN. fr. fig. y fam. Comer poco. || POR MIEDO DE GORRIONES, NO SE DEJA DE SEMBRAR CAÑAMONES. ref. que enseña que no debemos desalentarnos porque haya riesgos, dificultades ó pérdidas en la ejecución de alguna cosa cuando ésta es útil, justa ó necesaria. || SER UN GORRIÓN, Ó MÁS ARDIENTE QUE UN GORRIÓN. fr. fig. y fam. Ser muy enamorado.

GORRIÓN. *Ornit.* Género de pájaros *(Passer)* de la familia de los fringílidos, cuyos caracteres más salientes son: pico corto, robusto, pero no muy grueso, con los contornos ligeramente convexos y las narices casi ocultas por las plumas de la frente; primera remera muy corta, aunque más visible que en la mayoría de los fringílidos; alas anchas y cortas; cola mediana, cuadrada; plumaje con matices dominantes pardos, sin tonalidades verdes. La especie tipo del género es el *gorrión común* ó doméstico *(Passer domesticus),* que mide unos 15 cm. de longitud y tiene el plumaje pardo, variado de negro y rojizo, la parte superior de la cabeza gris en el centro y castaña en los lados, con una línea negra debajo del ojo, los lados del cuello de un blanco sucio, y la garganta ocupada por un gran manchón negro. La hembra no presenta este último adorno y es de un color más uniforme.

Gorrión doméstico

El gorrión común es, por excelencia, el pájaro de las ciudades. Encuéntrasele en toda Europa, menos en Italia, en el Asia Central y Occidental y en el N. de Africa, si bien en estos países constituye razas algo diferentes (*Passer domesticus tingitanus,* en Marruecos; *P. d. biblicus,* en Siria; *P. d. alexandrinus,* en Egipto; *P. d. indicus,* en Persia y la India, etc.), y ha sido introducido en casi todos los países civilizados del resto del mundo. En todas partes es sedentario y vive exclusivamente asociado con el hombre, tanto en las grandes ciudades como en las aldeas, llegando á ser molesto con su excesiva familiaridad. Es ave muy inteligente, cauta y astuta, y hace guerra declarada á todos los pájaros más pequeños que él, expulsándolos de los parques y jardines. Anida generalmente en los tejados, rara vez en los árboles, ó aprovechando los nidos de los aviones. El que él hace es muy tosco, hecho de paja y á veces reducido á unos cuantos pelos, plumas y lana, forrando alguna oquedad que utiliza para el caso. Cría tres ó más veces al año, desde Mayo hasta Agosto, poniendo cada vez de tres á cinco huevos, cuya incubación dura dos semanas. En su alimentación entran todas las substancias comestibles que puede encontrar en los basureros de las ciudades, si bien prefiere los granos y semillas y los insectos. Cuando vive en las aldeas hace grandes perjuicios en los campos y huertos vecinos, no estando justificada la protección que nuestra Ley de caza le dispensa, como no sea desde el punto de vista sentimental.

Gorrión de nogal

Los americanos introdujeron el gorrión en los Estados Unidos en 1850, según la fórmula de que las avecillas son preciosos auxiliares de la agricultura; pero bien desengañados están hoy de esos auxiliares, pues se han convertido en un verdadero azote, no solamente por el grano que consumen, sino por haber llegado á desembarazarse de todos sus competidores, haciendo desaparecer poco á poco las especies útiles, las que valían mucho más que la suya.

En todos los Estados al E. de las Montañas Rocosas ha llegado su fecundidad á tal multiplicación, que todos los esfuerzos han sido inútiles para reducir el número de ellos; sabido es, sin embargo, que, en materia de destrucción de las especies animales, son maestras las gentes de los Estados Unidos. Cesará indudablemente la invasión cuando algún industrial ingenioso haya encontrado manera de sacar provecho de los despojos de tales enemigos. Australia y Nueva Zelanda también deploran la imprudencia de haber traído á su suelo plaga semejante. En Inglaterra no están menos indignados de las fechorías de estas aves; dos años atrás los labradores de las inmediaciones de París hacían coro al concierto de maldiciones que el gorrión ha levantado.

El *gorrión moruno* ó molinero *(P. hispaniolensis)* es peculiar del centro y S. de la península Ibérica, donde permanece en primavera y verano, y del N. de Africa, adonde pasa el invierno. Difiere de la especie común por

el color castaño vivo de la parte superior de la cabeza, y no se establece en las ciudades, sino que vive en los campos, haciendo sus nidos en los álamos y otros árboles corpulentos de las vegas y orillas de los ríos. En las islas Canarias vive una raza local de la misma especie.

Otra especie parecida, que se encuentra en toda Europa y en el N. de Asia es el *gorrión serrano (P. montanus)*, que tiene la parte alta de la cabeza de color de chocolate y los lados del cuello blancos con una mancha negra cerca del oído. La hembra es igual al macho. Aunque á veces se le ve en las aldeas y en las granjas, este gorrión vive generalmente en los campos. Alimentase de semillas y granos y también come insectos.

En Italia el gorrión de las ciudades no es el mismo del resto de Europa, sino una especie diferente *(Passer italiae)*, que, lo mismo que nuestro gorrión molinero, tiene la parte superior de la cabeza de color castaño. Se le encuentra también en Córcega y Malta. En el Japón representa igual papel el *gorrión rojo (P. rutilans)*, que debe su nombre al matiz dominante en su plumaje.

GORRIÓN. *Geog.* Islote del Archipiélago Filipino, situado al SO. de la isla de Burias.

GORRIONERA. (Etim. — De *gorrión.*) f. fig. y fam. Lugar donde se recoge y oculta gente viciosa y mal entretenida.

GORRIONES (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Aguilas.

GORRIS (JUAN DES). *Biog.* Médico francés, n. en 1505 y m. en París en 1577. A causa de sus ideas religiosas, pues era calvinista, en 1569 le fué prohibido el ejercicio de su profesión en París, y aunque en 1571 el rey revocó la orden, la Universidad se negó á concederle la autorización. Hombre muy erudito y clínico distinguido, GORRIS gozó de gran fama en su época. Se le debe: *Definitionum medicarum libri XXIII* (París, 1554); *Hippocratis libelli aliquot latine versi, cum annotationibus; Hippocratis de genitura et natura pueri libellus, graece et latine; In Hippocratis librum de medico annotatione et scholia; Nicandri Theriaca; Nicandri alexipharmaca,* é *Hippocratis Jusjurandum de arte, de antiqua medicinam.*

GORRIS (PEDRO DES). *Biog.* Médico francés del siglo XVI, n. en Bourges. Dejó dos obras de terapéutica: *Praxis medica* (Venecia, 1545, y París, 1555) y *Formulae remediorum quibus medici vulgo utantur* (París, 1560); esta última fué vertida al francés por Juan Rivière (Lyón, 1570, y París, 1581). Gozó de gran reputación, pero fué eclipsado por su hijo Juan (V.).

GORRISTA. (Etim. — De *gorra,* 5.ª acep.) adj. GORRÓN (2.° art.). U. t. c. s.

GORRITI. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, municipio de Larraun.

GORRITI. *Geog.* Isla del Uruguay, en la bahía de Maldonado, entre las Puntas del Este y de la Ballena, de la primera de las cuales dista 2 kms. Mide 2 kms. de largo por menos de 1 de ancho. En tiempos de la dominación española estuvo artillada y guarnecida. En 1807 la atacaron los ingleses, pero sus defensores no se rindieron hasta haberse quedado sin municiones y perdido la mitad de su contingente. Hoy sirve de abrigo á las embarcaciones que anclan en el puerto de Maldonado. Debe su nombre al comandante Gorriti, que fué jefe militar de Montevideo en la primera mitad del siglo XVIII.

GORRITI (JOSÉ IGNACIO). *Biog.* Militar y político argentino, n. en la provincia de Jujuy en 1770 y m. en Bolivia en 1835. A causa de la muerte de sus padres, tuvo que interrumpir los estudios de leyes que seguía en Chuquisaca. Al estallar la revolución de Mayo tomó parte activa en ella, contribuyendo, además á su triunfo con su fortuna. La provincia de Salta le nombró representante en el primer Congreso Constituyente. En 1820 fué llamado al gobierno de la misma provincia en substitución del general Güemes, que marchaba á campaña. Invadida la provincia por el general español Marquiegui, salióle GORRITI al encuentro al frente de un puñado de valientes, y en las puntas de Jujuy batió á los realistas, rindiendo la vanguardia y obligando al grueso del ejército español á retirarse á Mojó y Tupiza, en el Alto Perú. Continuó en el gobierno de Salta hasta 1821, en que estalló una revolución contra el general Güemes, volviendo más tarde, á ruego de los patriotas, á encargarse de la Administración, procurando contener los progresos del general Quiroga, vencedor en Tucumán. Después de este incidente y de la derrota del general Paz, emigró á Bolivia con el general Alvarado, donde residió hasta su muerte.

GORRITI (JUANA MANUELA). *Biog.* Escritora argentina, hija del general del mismo apellido, nacida en Salta en 1819 y muerta en Lima en 1874. Desde muy joven se dedicó al cultivo de las letras y no cesó de producir durante el curso de su vida, que fué bastante accidentada y en ningún modo feliz. Estuvo casada con el general Belzu, que fué después presidente de la República de Bolivia y que murió asesinado en el cumplimiento de su deber. Los últimos años de su vida los pasó en Lima, donde fundó y dirigió un colegio. Escribió los siguientes cuentos y novelitas: *La guerra; El guante negro; Gubi Amaya; Un drama en el Adriático; Fragmentos del álbum de una peregrina; La novia del muerto; La hija del mazorquero; Una apuesta; El lucero del manantial; Una noche de agonía; El lecho nupcial; Tres noches de una historia; El ángel caído; El tesoro de los Incas; Quien escucha su mal oye; Si haces mal, no esperes bien; Una hora de coquetería; El ramillete de la velada; Una redondilla; El naranjo y el cedro; La fiebre amarilla; Güemes: recuerdos de la infancia,* y *El general Vidal.* Sus obras, reunidas en dos tomos, fueron publicadas en Buenos Aires en 1865 con el título de *Sueños y realidades.*

GORRITI Y OSAMBELA (FELIPE). *Biog.* Compositor español, n. en Huarte-Araquil (Navarra) en 1839 y m. en Tolosa en 1896. Su padre, organista de Huarte-Araquil, le instruyó en los primeros conocimientos del arte, estudiando luego con Mariano García, maestro de capilla de la catedral de Pamplona, y, finalmente, en el Conservatorio de Madrid, donde siguió sus estudios con Jimeno de Lerma é Hilarión Eslava. Poco después obtuvo por oposición la plaza de organista de Tafalla, cuando aún no había cumplido los veinte años. Ya por entonces mostró inclinación decidida á la composición de música religiosa y comenzó á darse á conocer ventajosamente como compositor; de esta época de su vida es el motete *Surge prospere,* muy cantado aún. En 1867 ganó, también por oposición, la plaza de organista de la villa de Tolosa (Guipúzcoa). La acción musical de GORRITI en Tolosa fué muy intensa, y se extendió á toda Guipúzcoa. Como organista alcanzó gran renombre, y la capilla de la parroquia llegó á ser verdaderamente notable. De muchos pueblos guipuzcoanos iban dos ó tres veces por semana á Tolosa numerosos organistas y estudiantes, deseosos de recibir las lecciones del maestro. La cultura musical, sobre todo en lo que se refiere á composición y harmonía, de los organistas y aspirantes guipuzcoanos de aquel tiempo, debe muchísimo al arte de GORRITI. Siguió componiendo con afán, y sus obras de carácter religioso diéronle gran celebridad: misas solemnes y de *Requiem,* motetes, nocturnos, misereres, etc., hay en todos los archivos musicales de las parroquias en Guipúzcoa. Pero no se crea que el prestigio de su nombre quedó encerrado en los límites de esta provincia; como prueba de lo que se extendió, baste citar el hecho de que se presentó á renombradísimos certámenes, y el triunfo fué siempre suyo; envió composiciones á siete certámenes de la Sociedad Internacional de Organistas y Maestros de Capilla, de París, y obtuvo cuatro pri-

meros y únicos premios y tres primeras menciones; el Jurado le declaró ya fuera de concurso para sucesivos certámenes. El número total de las obras que compuso asciende á 300. El 27 de Octubre de 1923 su villa natal le dedicó un homenaje, al que contribuyó con su concurso el Orfeón Pamplonés; á la calle Mayor se le cambió el nombre por el de Felipe Gorriti. También compuso algunas obras profanas para orquesta.

GORRIZ (Lucas y José). *Biog.* Guerrilleros de la guerra de la Independencia, nacidos en Navarra. Para acudir en defensa de la oprimida patria abandonaron su hogar y su fortuna. Lucas fué el encargado por Espoz y Mina de mantenerse al frente de las guerrillas, y al volver del combate y dar nueva organización á sus fuerzas en batallones, le puso al frente del primero, encargándole que vigilase la carretera de Pamplona, teniendo la desgracia de sufrir una terrible caída del caballo que en pocas horas le privó de la vida (5 de Febrero de 1811). Espoz y Mina le lloró como el mejor de sus amigos, al que siempre llamó el «intrépido comandante y el más valiente soldado», y elevó á su hermano José al mando del batallón que aquél había tenido, premiando así la bizarría de José y honrando la memoria de Lucas. De nuevo Espoz y Mina apeló á José para llevar á cabo la difícil empresa, antes realizada por Lucas, de encargarse del mando de las fuerzas mientras él se retiraba á procurar la curación de sus nuevas heridas. El 9 de Junio de 1812 sostuvo en Gastiain y Galvarra un sangriento combate contra las tropas del barón de Arquien, y de haber podido ejecutar rápidamente sus fuerzas los movimientos que él les ordenó y que les fué imposible por un largo rodeo que necesitaron dar, el general Arquien, envanecido por haber logrado herir gravemente á Espoz y Mina, hubiera pagado de una vez todos los daños causados á Navarra y á España. Aun así le hizo más de 300 bajas; el mismo Arquien recibió una herida en la rodilla derecha, y su segundo murió al otro día del combate en la población de Armañanzas. Elevado á la categoría de segundo de Espoz y Mina, batióse con el mayor denuedo todo el año de 1813. A principios de 1814 se apoderó de la población de Azcárate, obligando á retirarse á los imperiales con grandes bajas; les tomó el fuerte de Piazuri y los batió en San Juan de Pie de Puerto, causándoles enormes pérdidas.

Gorriz (Pedro). *Biog.* Autor dramático español, m. prematuramente en Madrid en 1887. En su época gozó de gran boga y dió al teatro numerosas obras, entre las cuales mencionaremos: *Tercero interior* (1882); *Madrid se divierte* (1882); *Retreta* (1882); *Tú lo quisiste* (1882); *Cante hondo* (1882); *El Retiro* (1882); *La vuelta de Ruiz* (1884); *Tute de yernos* (1884); *La partida de bautismo* (1884); *Levantar la caza* (1884); *La mantilla blanca; El primer trompa* (1885); *Género de punto* (1885); *Año nuevo, vida vieja* (1886); *Don Antonio* (1886); *La fin del mundo* (1886); *Los caciques de Villanueva* (1887); *Buena estrella* (1887), y *N. N.* (1887). Además, en colaboración con otros autores, como Calixto Navarro, Navarro y Gonzalvo y Sánchez de Castilla, escribió: *Los dos polos* (1879); *Con buen fin* (1879); *Entre hombres* (1881); *Del mal el menos* (1881); *¡Valiente noche!* (1882); *La mantilla blanca* (1883); *La sangre azul* (1885); *Las de Miguelturra* (1885); *La señora de Matute* (1886); *Los dioses se van* (1886); *Lo blanco negro* (1886), y *Perico* (1887).

GORRIZTARÁN. *Geog.* Cas. de la prov. de Navarra, mun. de Leiza.

GORRO. 1.ª acep. F. **Toque.** — It. **Beretto.** — In. **Cap.** — A. **Mütze.** — P. **Gorro.** — C. **Casquet.** — E. **Capo.** (Etim. — De *gorra*.) m. Pieza redonda, de tela ó de punto, para cubrir y abrigar la cabeza. || Prenda que se pone á los niños en la infancia para cubrirles la cabeza y que se les asegura con hiladillos debajo de la barba. || Gorro catalán. Gorro de lana que se usa en Cataluña, en forma de manga cerrada por un extremo. || Gorro frigio. V. Frigio, gia. || *Venez.* Pareja de novios platicando en voz baja.

Apretarse el gorro. fr. fam. *Amér.* Sujetarse, apretarse los calzones para correr. || Ponerle el gorro á uno. fr. fig. y fam. *Chile.* Encornudarle, hacerle cornudo ó aunque no sea así, hacerle testigo presencial de ciertas libertades á uno. || ¡Se le cayó el gorro! fr. fam. *Venez.* Fracasó, quedó como tonto. || Tener puesto el gorro. fr. fig. y fam. *Venez.* Dícese de la persona encargada en el hogar de estar presente durante la visita que el novio hace á su prometida.

Gorro. *Cir.* Nombre aplicado en general á todo aparato que recubre la cabeza. Se destina ya á fines locales de apósito como la *capelina de Hipócrates* (V. Capelina), ya á los de revulsión ó derivación, como la vejiga de hielo.

Gorro. *Indum.* La forma de gorro más antigua que se conoce es el que usaban los persas, según se ve en los bajorrelieves de aquella procedencia, y de ellos parecen haberlos tomado los griegos del Asia Menor, pues el calificativo de frigio que daban al que ellos usaban, indica que lo consideraban originario del Oriente. En los egipcios no se halla forma ninguna de esta pieza de indumentaria, pues no acostumbraban cubrir su cabeza más que con una especie de tocado de tela. Por lo demás, los griegos no hicieron gran uso del gorro, porque el cubrir la cabeza era casi exclusivo de los marineros y pastores. El gorro llamado *rúneo*, que usaban algunos griegos, era de piel, y el hemisférico, que se adaptaba á la cabeza, se llamaba *pilos*, que es el que se ve en algunas personajes mitológicos, como Ulises, Cástor y Pólux y otros. De éste no se diferenciaba el gorro frigio sino en que tenía una punta inclinada hacia delante. Los romanos eran también poco amigos de llevar la cabeza cubierta, como se ve en casi todos los monumentos de la estatuaria que de aquel pueblo se conservan. El ciudadano, sobre todo, salía á la calle siempre con la cabeza descubierta, dejando el *pileus* y el *petasus* para la gente del pueblo que, por su profesión, habían de sufrir á menudo los rayos del sol y el frío de la estación invernal (V. Petaso y Pileo). El gorro á todo llevar y como prenda obligada de la indumentaria, fué, naturalmente, propio de países fríos. Así vemos, en los primeros tiempos de la Edad Media, á los francos con el gorro ó morterete, que luego adoptaron en España los visigodos. En Francia, en tiempo de Carlomagno, este gorro fué prenda de uso general en los habitantes de las ciudades, sobre todo en invierno. Como ejemplo de la llaneza de aquel monarca, se cita el caso de usar él también dicha pieza de indumentaria. En España, en plena Edad Media, las mujeres llevaban una especie de gorro alto y de tela rizada, del género de las cofias usadas ya en el siglo X, mientras que los hombres llevaban capillas, almuzas y gorros muy adaptados á la cabeza, sobre todo en la parte septentrional de la Península; los clérigos usaban la almuza ó capucha de pieles, el bonete y el birrete más ó menos altos ó aplanados, y los nobles el morterete. En el siglo XIII, en España siguió el uso de los birretes, capirones y morteretes, y particularmente en Castilla tuvo gran boga una especie de bonete alto, redondo, con carrilleras y cogotera, en la forma que se halla en el códice titulado *Libro de las Cantigas*, perteneciente á dicho siglo y conservado en la Biblioteca de El Escorial. En él se ven asimismo algunos birretes formados por un gorro redondo con el borde vuelto hacia arriba. Como ejemplar auténtico del bonete mencionado, del códice de El Escorial cabe citar el del infante don Felipe, hijo de Fernando III que, entre otras prendas suyas y de su esposa, fué hallado en el sepulcro en Villalcázar de Sirga (Palencia), y hoy se guarda en el Museo Arqueológico de Madrid.

En los siglos XIV y XV el gorro fué generalmente suplantado por el sombrero, á menudo adornado con plu-

mas y pedrería; sin embargo, se hallan aún muchos gorros en formas varias (capillas, birretes, caperuzas, etc.); en España se llevó el gorro cervoj ó birrete vascuence, que era flojo y enfundado, como el que se ve en las miniaturas del tiempo del rey don Sancho. También usaban gorro los nobles aragoneses. Cuando más se generalizó el sombrero fué en el siglo XV, sobre todo entre los gentileshombres y los burgueses ricos. Entonces se imitaron también por las mujeres los bonetes altos del siglo anterior; usóse también mucho el cervoj, llevando las mujeres el de red de malla, que formaba un tocado ligero y abultado, con una especie de frontal almohadillado. En Flandes, hacia mediados del mismo siglo, se llevó el *hennin,* que era el cucurucho ó chapirón adoptado en Francia por la reina Isabel; llevaba varios adornos, entre ellos un juego de velos formando dobleces y cabos flotantes. En el siglo XVI, en Francia, entre los hombres prosperó el gorro ó birrete cilíndrico, de castor, con vuelta doblada, y en ella un camafeo ó medallón; en España reinó la moda del siglo XV con mayor ó menor variación, hasta que con el séquito del emperador Carlos V vinieron los gorros con plumas y camafeos, los bonetes de terciopelo con sortijas y botones y el sombrero tudesco, chapeo ó chambergo. Las mujeres del siglo XVI usaron bonetes altos ó casquetes, unos y otros de varios colores; algunas llevaban sobrepuesto á la escofieta ó capillo el chapirón cuadrado de paño ó terciopelo. Dentro del mismo siglo, algo más tarde, se usó el gorro con algo más de vuelo que antes y con la pluma en el lado. La moda del sombrero iba, sin embargo, imponiéndose, particularmente entre la gente noble, cuyo gusto fué imitando sucesivamente la clase burguesa, pudiendo decirse que dominó por completo ya en la primera mitad del siglo XVII, habiendo desterrado al gorro, el cual quedó relegado á la boina, en el N. de España, y al gorro catalán *(barretina)*. Véase *Historia del traje,* en el artículo TRAJE.

GORRO FLAMENCO. *Geog.* Islote de las Antillas Menores, en el grupo de las Vírgenes, sit. á 1 milla al N. de Santo Tomás Chico. Es un peñasco de 82 m. de altura.

GORROCICA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Arrazua.

GORROCHATEGUI (TOMÁS). *Biog.* Religioso español de la orden Dominicana, n. en Veracruz en 1698. Profesó en Salamanca, marchó á Méjico, luego á Manila y fué nombrado sacerdote de la Casa de los chinos en Binondo. Fué lector de la Universidad en 1688 y luego maestro de estudios. Predicó el cristianismo en Tonquín.

GORRÓN, NA. (Etim. — De *gorra.*) adj. Que tiene por hábito comer, vivir, regalarse, ó divertirse á costa ajena. U. t. c. s. || Hombre perdido y viciado que trata con las gorronas y mujeres de mal vivir.

GORRÓN. m. Guijarro pelado y redondo. || Gusano de seda que deja el capullo á medio hacer á causa de una enfermedad de cuyas resultas se arruga y queda pequeño. || CHICHARRÓN (1.ª acep.).

GORRÓN. *Lit. El gorrón de Salamanca.* Comedia de Francisco Rojas Zorrilla, que lleva también por título *Obligados y ofendidos y Gorrón de Salamanca.* Es una de las más notables de dicho autor, y de su asunto se aprovechó Corneille, calcando sobre él su comedia *Les illustres ennemis.*

GORRÓN. *Mecán.* Reciben el nombre de *gorrones* aquellas partes de los árboles de transmisión, ejes de máquinas y piezas giratorias, que giran en el interior de cojinetes ó soportes. Se distinguen los gorrones según trabajen en posición horizontal ó vertical *(gorrones de grapaldina).* El primer caso es el más frecuente; en el segundo los gorrones se designan muchas veces con la palabra *pivotes,* de su nombre francés. Los gorrones que se encuentran situados en los extremos de los árboles se llaman *frontales* ó *extremos;* en otro caso reciben el nombre de *intermedios.* Como se comprende, los gorrones pueden recibir la forma de cualquier cuerpo de revolución. Por lo común son *cilíndricos.* Cuando los árboles correspondientes han de soportar esfuerzos longitudinales, se hacen de forma cónica ó acanalada. Esta última disposición es la que se adopta cuando se trata de transmitir grandes empujes, como en el caso de los árboles propulsores de los buques (V. CHUMACERA). En ciertos casos en que conviene permitir determinado juego de las piezas que se articulan en los gorrones, como ocurre, por ejemplo, en algunas articulaciones de biela y manivela, se disponen los gorrones en forma esférica *(gorrones esféricos).*

Según la forma de trabajo, se clasifican en *gorrones de carga ó de apoyo (gorrones portantes)* y *gorrones de empuje,* llamados algunas veces *axiales.* Muchas veces, como sinónima de gorrón, se hace uso de la palabra *muñón,* aunque lo más corriente es reservar esta última para designar los apéndices ó espigas de soporte que llevan ciertas piezas giratorias ó basculantes, como cilindros laminadores, convertidores, calderos de colada, etcétera, aplicando la primera á las prolongaciones de árboles y ejes. También se designan los gorrones, en algunos casos, con los nombres de *colletes, vástagos, espárragos* y *espigas.*

En el cálculo de los gorrones frontales de apoyo situados horizontalmente y de forma cilíndrica, que es el caso que en la práctica se da con mayor frecuencia, se admite que la carga P que han de transmitir á los soportes se reparte uniformemente en toda su longitud l. En este supuesto la resultante de la carga actúa en la semilongitud del gorrón y el momento flector en la sección de arranque del gorrón es igual á $^1/_2\,Pl$. Y como el momento resistente de una sección circular de diámetro d es aproximadamente igual á $0{,}1\,d^3$, puede escribirse:

$$\frac{Pl}{2} = 0{,}1\,d^3\,s,$$

siendo s el coeficiente de trabajo del material, expresado en kilogramos por centímetro cuadrado. Fijando arbitrariamente la relación entre l y d, puede encontrarse el valor del diámetro por la ecuación siguiente:

$$d = 5\,P\,\frac{l}{d}\,s$$

En la práctica, el cociente $l : d$ se toma igual á 1,75 para el acero, 1,5 para el hierro forjado y 1,3 para la fundición. El coeficiente de trabajo ó carga de seguridad s se acostumbra á tomar igual á 500 kg. por centímetro cuadrado para el acero, 400 para el hierro forjado, 350 para el acero moldeado y 250 para la fundición.

La presión superficial p se supone igual á $\frac{P}{ld}$. El valor admisible en cada caso viene determinado, no solamente por la resistencia de los materiales que constituyen el gorrón y el cojinete, sino por el sistema de lubricación adoptado, por la mayor ó menor refrigeración existente, por el número de vueltas por minuto y por la velocidad periférica del gorrón. Indicamos á continuación los valores que se asignan de ordinario á la carga por unidad de superficie p en los gorrones que trabajan dentro de cojinetes ajustables y en condiciones normales.

Acero templado sobre acero templado .	150	kg./cm.²
Acero templado sobre bronce.....	90	»
Acero sin templar sobre bronce ó metal blanco.....	60	»
Hierro forjado sobre bronce ó metal blanco con superficies pulidas.....	40	»
Hierro forjado sobre bronce ó metal blanco con superficies sin pulir.....	30	»
Hierro forjado sobre fundición	25	»

Sobre el cálculo de *árboles* y *ejes* remitimos al lector á los artículos correspondientes.

GORRÓN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Mayenne, dist. y á 22 kms. NO. de Mayenne, sit. á oril. del Colmont, afl. der. del Mayenne, á 182 m. de altura; 2,500 h. con el municipio.

GORRONA. adj. V. PASA GORRONA. || RAMERA.

GORRONAL. (Etim. — De *gorrón.*) m. GUIJARRAL.

GORRONCILLOS (LOS). *Lit.* Entremés compuesto por Vicente Suárez de Daza y Avila. En él se desarrolla un asunto ligero y gracioso; una burla hecha á dos *gorrones,* los cuales están presenciando cómo devoran los manjares unos convidados que fingen una comida de farsa, mientras ellos, como meros espectadores, se quedan hambreando.

GORRONEAR. v. n. fam. GUITONEAR.

GORRONERÍA. f. Calidad de gorrón (2.° art.). || Conjunto de gorrones.

GORRONES (LOS). *Lit.* Entremés de Luis de Benavente. Dos gorrones (Pistraco y Chichota) aspiran á la mano de la Gorrona, la cual, para elegir entre los dos, los somete á un examen para probar cuál de ellos es gorrón de mayor fuste. *Los gorrones* forma parte de la colección *Flor de entremeses y sainetes,* publicada en 1657, reimpresa en 1903.

GORROUZ-OLANO. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Ulzama.

GORRUENDO, DA. [Etim. — De *gorrón* (2.° artículo.)] adj. ant. Harto ó satisfecho de comer.

GORSAS (ANTONIO JOSÉ). *Biog.* Político y periodista francés, n. en Limoges en 1752 y ejecutado en París el 7 de Octubre de 1793. Era hijo de un zapatero que quería hacerle seguir la carrera eclesiástica, pero no sintiéndose con vocación se dedicó á diversos oficios, y algunos años antes de la Revolución fundó en Versalles una Escuela Militar Libre. En 1781 fué encerrado en la Bastilla por haber publicado unos libelos, y al recobrar la libertad fundó el *Courrier de Versailles,* cuyo título cambió más tarde por el de *Courrier des 83 départements* (1789-93) y que fué uno de los periódicos de lenguaje más violento de la época. Fué individuo de la Convención Nacional, y cuando el proceso de Luis XVI votó por la apelación al pueblo. Partidario entusiasta de los girondinos, atacó violentamente á la Montaña, y el tribunal revolucionario le envió al cadalso.

GORSE (PEDRO). *Biog.* Escriturario de la Compañía de Jesús, n. en Albi en 1590 y m. en 1661. Fué admitido en la Compañía en 1607. Terminada su formación eclesiástica, enseñó retórica, filosofía y moral. Publicó: *Méditations pour les dimanches et fêtes de toute l'année* (Toulouse, 1643); *Salomon ou explication abrégée du livre de l'Ecclésiastique* (París, 1655); *Salomon ou explication abrégée des Proverbes* (París, 1655); *Explication abrégée sur le livre de la Sagesse de Salomon* (París, 1655), y *Les oeuvres de Salvian, évêque de Marseille* (París, 1655).

GORSEL. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, prov. de Gueldres, dist. y á 8 kms. N. de Zutphen; 6,000 h. con el municipio. Sit. cerca del río Ijsel.

GORSEN. *Geog.* Isla adyacente á la costa de la Noruega Meridional, perteneciente al dist. de Nordre Bergenhus; 43 kms.^{2} y más de 1,000 h.

GORSKI (ESTANISLAO). *Biog.* Historiador polaco (1489-1572). Estudió en Cracovia é Italia y no tardó en distinguirse por sus vastos conocimientos. El obispo de Cracovia, subcanciller y director de la política polaca, Pedro Tomicki, le hizo su secretario. Fué canónigo de Plock y después de la muerte de Tomicki (1535) secretario de la reina Bona, que más tarde le nombró canónigo de Cracovia. GORSKI figura entre los hombres más activos en Polonia del siglo XVI. A él se debe la redacción de la vasta colección llamada *Acta Tomiciana,* de valor auténtico, con materiales para la historia polaca del 1507 al 1548, abarcando 27 volúmenes de gran extensión. Dicha colección es un tesoro inapreciable, no sólo de la historia polaca sino también de los países limítrofes. Se le debe, además: *Descripción de la guerra de Valaquia en 1535; Memorias sobre el Roskosz de Lwow en 1537; Historia secreta de mi tiempo; Vida de Pedro Tomicki,* y *Vida de Pedro Kmita.*

GORSKI (ESTANISLAO BATYS). *Biog.* Naturalista polaco (1802-1864). Estudió medicina en la Universidad de Vilna y explicó en 1832-41 botánica y farmacología en la Academia de Medicina. Dedicóse al estudio de la flora y fauna lituanas, colaborando en diversas revistas polacas, rusas y alemanas. Entre sus obras descuellan: *Zoología, ó sea historia natural* (con Kumelski, 3 t., Vilna, 1836-37); *Icones potamogetonum, characearum, cyperacearum et graminearum, novas vel minus cognitas species Lithuaniae illustrantes* (Berlín, 1849), y *Analecta ed Entomographiam provinciarum occidentali meridionalium imperii rossici* (Berlín, 1852).

GORSKI (JACOBO). *Biog.* Humanista polaco (1525-1583). Estudió teología y derecho en la Academia de Cracovia. Como canónigo de Cracovia explicó teología desde 1560 en la Universidad de dicha capital, dedicándose principalmente al estudio de la retórica y dogmática. Entre sus obras descuellan: *De periodis atque numeris oratoriis libri duo* (Cracovia, 1558 y 1578); *Comentariorum artis dialecticae libri X* (Cracovia, 1563); *Apologia pro Academia Cracoviensi publica dicta, unacum paraenesi ad Professores eiusdem Academiae* (Cracovia, 1581); *Praemunitio adversus insanum dogma Christiani Francken, Deum unum sub substantia, trinum in personis blasphemantem* (Cracovia, 1584), y *De Tremenda Trinitate adversus quendam Apostolam Francken Apologeticus* (1585).

GORSKIJ (ALEJANDRO VASILIEVICH). *Biog.* Hagiógrafo ruso (1812-1865). Estudió en la Academia Eclesiástica de Moscou, donde más tarde explicó historia sagrada, nombrándosele en 1864 rector de dicho centro docente. En 1849, en colaboración con K. I. Nevostruj, publicó, en ruso, *Descripción de los manuscritos eslavos de la Biblioteca Sinodal de Moscou* (5 t.), y, además, una serie de obras basadas sobre fuentes originales: *Historia evangélica; Descripción histórica del capítulo de la Santísima Trinidad,* etc. Es uno de los hagiógrafos más importantes de Rusia.

GORSKOWSKI (MARIANO). *Biog.* Arqueólogo polaco de la segunda mitad del siglo XIX. Residió en Kiew durante muchos años, y publicó *Cymeliarchum* (1864), historia y significado del anillo nupcial; *Choromania,* estudio histórico sobre las danzas, etc., y otras monografías sobre asuntos de arqueología, historia y folklore.

GORSQUIA. f. *Bot.* El género *Gorskia* de Bolle es sinónimo del *Copaifera* de Linneo, de la familia de las leguminosas.

GORSSE (AUGUSTO JOSÉ ENRIQUE DE). *Biog.* Autor dramático francés, n. en Bagnères-de-Luchon en 1868. Estudió Derecho y después se dedicó á la crítica dramática y literaria, pero ante el éxito de algunas de sus obras teatrales, decidió consagrarse exclusivamente á este género, y en pocos años produjo más de 100 piezas (comedias, operetas, *vaudevilles,* revistas, etcétera), algunas de las cuales han alcanzado más de 200 representaciones. He aquí los títulos de sus principales producciones: *Monseigneur* (1894); *Caillette* (1895); *La tour du bois* (1899); *L'auréole* (1902); *Le nez qui remue* (1902); *Madame l'ordonnance* (1905); *Le mari de Loulou* (1906); *Le coup de Jarnac* (1907); *Esprit, es-tu là?* (1907); *Le roi du timbre poste; Les plumes du paon; La jeunesse de Cyrano de Bergerac; Les cadets de Gascogne; Folle escapade; Petit Jeannot; Le 1000e Constat; Cinq semaines en aéroplane* (1911); *La gamine; La poudre d'escampette* (1911); *Papillonne* (1911); *Monsieur*

Toto, premier policier de France; Le procureur Hallers, en colaboración con L. Forest (1914); *Arsène Lupin contre Sherloch Holmes,* con P. Veber; *Le salitre du Tréport,* y *Madame et son filleul* (1917).

GORST (ELDON). *Biog.* Político inglés, hijo del ministro Juan Eldon, n. en 1861 y m. en 1911. Después de terminar los estudios de derecho, fué secretario particular de Randolfo Churchill, y en 1886 el kedive de Egipto le nombró su representante diplomático en Londres, entrando más tarde directamente al servicio de Egipto, de cuyo Gobierno fué ministro. En 1904 fué llamado á la metrópoli para encargarse de la subsecretaría de Relaciones exteriores, y en 1907 sucedió á lord Cromer como alto comisario británico en El Cairo. Las circunstancias eran muy difíciles, ya que su antecesor, á consecuencia de ciertas medidas bastante enérgicas, había despertado los sentimientos nacionalistas de los egipcios. GORST adoptó una política diametralmente opuesta y procuró dar mayor intervención en el Gobierno á los indígenas. En Junio de 1910 fué substituído por sir Arturo Hardinge.

GORST (HAROLD). *Biog.* Novelista y autora dramática inglesa, nacida en 1869. Se le debe: *Possessed of Devils* (1897); *And Afterwards?* (1901); *This Our Sister* (1905); *The Light* (1906); *The Soul of Milly Green* (1907); *The Thief on the Cross* (1908); *The Leech* (1911); *The nightis far spent* (1919); *The Misbegotten* (1921); *Ede's Trouble; Timfy's Mother; That Fascinating Foreigner; The Clocher; The Curate and the Colombine,* y *Moll o'the Clothes'Line.*

GORST (HAROLD E.). *Biog.* Escritor inglés contemporáneo, hijo de Juan Eldon. Estudió en las Universidades de Eton y Halle y siguió también los cursos del Conservatorio de Leipzig. Fué redactor de varios periódicos y sirvió en el ejército durante la guerra de 1914-1918. Se le debe: *Without Bloodshed* (1897); *Sketches of the Future* (1898); *China* (1899); *The Earl of Beaconsfield* (1900); *The Curse of Education* (1901); *Compromised: A Modern Masque* (1902); *The Fourth Party* (1906), y *The Philosophy of Making Love* (1908).

GORST (JUAN ELDON). *Biog.* Hombre de Estado, inglés, n. en Preston en 1835 y m. en Londres en 1911. Después de desempeñar (1861-64) el cargo de comisario civil en Weikato (Nueva Zelanda), en 1886 fué elegido diputado de la Cámara popular, en donde militó en el partido liberal. Desde 1870 hasta 1877 fué secretario del Comité central electoral; desde 1880, como partidario de lord Randolph Churchill, fué uno de los miembros de su *fourth party.* Cuando el primer ministerio de lord Salisbury (Junio de 1885 á Enero de 1886) fué *solicitor-general,* y en el segundo ministerio del mismo (Agosto de 1886 á Noviembre de 1891) subsecretario de Estado de la India, y desde entonces hasta Agosto de 1892 secretario de Hacienda. En Julio de 1895 formó parte como vicepresidente del Consejo secreto (ministro de Instrucción pública) del tercer ministerio Salisbury. Escribió: *The Maori-king, our quarrel with New Zealand* (1864); *Election manual* (1883); *The Children of the Nation* (1907); *New Zealand Revisited* (1908), y gran número de artículos para el periódico *The World.*

Miguel Gorstkin

GORSTKIN-WYWIÓRSKI (MIGUEL). *Biog.* Pintor polaco, n. en Varsovia en 1861. Fué discípulo de Raupp y de Gysis en la Academia de Munich. Se dedicó especialmente al paisaje, representando casi siempre países nevados, que son muy estimados particularmente en Alemania y América del Norte.

GORT. m. Séptima letra del alfabeto celta, que corresponde á la *g* fuerte del alfabeto latino.

GORT (BERNARDO). *Biog.* Monje cartujo, español, n. en Barcelona á fines del siglo XVI y m. en 1645. Era hijo de Miguel Gort, secretario de Felipe II. Fué dos veces prior de las casas de cartujos establecidas en Portugal. Escribió: *De viris virtutum merito eminentibus sui ordinis; Kalendarium seu Martyrologium Cartusianum,* y *Monarchiam Cartusianam.*

GORTANI (JUAN). *Biog.* Historiador y folklorista italiano de la segunda mitad del siglo XIX. Fué inspector para la conservación de los monumentos de los distritos de Ampezzo y Tolmezzo y ha publicado las siguientes obras: *L'Annunziata* (1861); *Saggio di canti popolari friulani* (1867); *La Nera, scene della vita di Carnia* (1870); *Il Castello d' Invillino* (1884); *Novelle* (1884); *Bozzetti alpini* (1885); *Canal Pedazzo* (1885); *La pieve di S. Lorenzo in Carnia* (1887); *I parrochi di Piano* (1889); *I pagani nelle leggende* (1894); *Il Don Rodrigo di Raveo* (1895); *Le vecchie famiglie di Gorto* (1898), y *Prose friulane* (1904). Ha sido colaborador de las *Pagine Friulane.*

GORTAZAR (DOLORES). *Biog.* Escritora española de fines del siglo XIX y principios del XX, nacida en León. Siguió la carrera de maestra normal y se dió á conocer por algunos trabajos de erudición, especialmente por la traducción del *Arte poética* de Horacio, que fué premiada por la Academia Española, y de la cual se han hecho varias ediciones. Se le debe, además: *El Cristo de la Roca,* novela; *Margarita,* comedia; *Nimias,* poesías, y *La roca del amor,* novela (1924).

GORTEANO, NA. adj. Adepto ó seguidor del gortenianismo ó gorteanismo. U. t. c. s. || Propio de la expresada secta religiosa ó referente á ella.

GORTENIANISMO ó GORTEANISMO. m. Secta religiosa fundada por Gorteo, discípulo de Simón *el Mago* y cuya doctrina difería muy poco de la de su maestro.

GORTENIANO, NA. adj. GORTEANO.

GORTER (ALBERTO). *Biog.* Compositor y director de orquesta, alemán, n. en Nuremberg en 1862. Ha sido director de los teatros de ópera de Estrasburgo y Leipzig, y como compositor se ha distinguido tanto en el género instrumental como en el dramático. Hasta ahora ha estrenado las óperas *Der Schatz des Rhampsinit* (1894), *Das süsse Gift* (1906) y *Paria* (1908).

GORTER (ARNOLDO MARCOS). *Biog.* Pintor holandés, n. en Huize Friso, cerca de Almelo, en 1866. Hizo sus estudios en la Academia de Bellas Artes de Amsterdam, dedicándose desde un principio á la pintura de paisaje. La mayor parte de sus obras figuraron en las exposiciones de la Sociedad de Artistas Franceses. Obtuvo mención honorífica en 1904. Entre sus obras merece citarse especialmente *Día de primavera* (1903) y *Camino de Bruyère,* de feliz interpretación, adquirida por el Estado. En 1910 ganó gran medalla de oro en París. Obras suyas se encuentran en el Museo del Estado en Amsterdam, Museo del Luxemburgo en París, en los de Elberfeld y Crefeld y en muchas colecciones americanas.

GORTER (DAVID). *Biog.* Médico y botánico holandés, n. en 1723 y m. en 1783. Estuvo al servicio de la emperatriz Catalina II de Rusia y dejó las siguientes obras: *Materia medica exhibens virium medicamentorum simplicium catalogus* (Amsterdam, 1740); *Flora Gelro-Zutphanica* (Harderwick, 1745); *Elementa botanica* (Harderwick, 1749); *Flora ingrica ex schedis Stephani Krusche ninnikow confecta et propriis observationibus aucta* (San Petersburgo, 1761); *Flora Belgica* (Utrecht, 1767); *Suplemento* á la misma (Utrecht, 1768); *Flora septem provinciarum Belgii foederati indigena* (Harlem, 1781), y *Flora Zutphanica* (1781).

GORTER (HERMÁN). *Biog.* Poeta holandés, n. en Wormeveer en 1864. Desde 1898 dirigió el periódico

socialista *De jonge Gids*. Con su poesía impresionista *Mei* (Amsterdam, 1889; 2.ª ed., 1893), una de las obras más originales de la literatura mundial, se constituyó caudillo de la poesía moderna holandesa. Sus *Verzen* (Amsterdam, 1892) trasladaron el impresionismo á la lírica.

GORTER (RICARDO). *Biog.* Autor y actor dramático, alemán, n. en Munich en 1875. Terminada la segunda enseñanza, se dedicó al teatro. A los veintiún años se contrató sucesivamente en los teatros de Jena, Dortmund, Detmold, Wiesbaden, Stettin, Graz, Hannóver y Breslau, siendo varias veces *regisseur*, representante-director y director de escena. Como actor desempeñó preferentemente papeles de héroes y amantes. Ultimamente fué director de la Asociación teatral de Breslau. Se le debe: *Mehr Licht üb. Goethes Faust; Dem lebendigst. Toten, üb. Rich. Wagner Tod; Geisterlt.*, sainete; *E. unmoral. Ehe*, sainete; *Durch d. Ztg.*, y *Aljengesindel*, entremés. Pertenece á la *Verw.-R. dt. Bühnenver.*

GORTERIA. f. *Bot.* Género fundado por Linneo y reducido por Gaertner; comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las arctotideas y subtribu de las gorterinas, con brácteas involucrales pluriseriadas soldadas hasta muy arriba, vilano nulo ó escamoso, las brácteas en la madurez se hacen duras y espinosas, las cabezuelas son medianas, radiadas, aisladas, terminales. Son hierbas anuales con hojas esparcidas. Se incluyen cuatro especies de la costa occidental del S. de Africa. El género *Gorteria* de Lamarck es sinónimo del *Berkheya* Ehrl. de la misma familia, tribu y subtribu.

GORTERINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las compuestas y tribu de las arctotideas, con cabezuelas separadas, brácteas involucrales soldadas. Género tipo *Gorteria*.

GORTINA. *Hist.* y *Der.* V. GORTYNA.

GORTINA. f. *Entom.* (*Gortina* Stgr.) Género de lepidópteros de la familia de los nóctuidos y tribu de los antipirinos. La *G. leucostigma* se encuentra en Europa y Asia.

GORTINA. *Mit.* Hija de Tauro, quien, al fundar la ciudad de Gortyna, le dió el nombre de su hija.

GORTINA. *Geog.* V. GORTYNA.

GORTINIA. *Geog.* Dist. de Grecia, prov. de Arcadia; unos 50,000 h. Capital Gortis ó Caritena.

GORTINIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas que celebraban los cretenses en honor de Esculapio.

GORTINIO, NIA. adj. Natural ó habitante de Gortyna. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad ó á sus habitantes.

GORTINIO. *Mit.* Sobrenombre que se daba á Esculapio, por el culto que se le tributaba en Gortyna, ciudad de la isla de Creta, en donde tenía un templo, y en él había una estatua representativa del hijo de Apolo.

GORTIS. *Mit.* Hijo de Estymfala. Según algunos, fundó la ciudad de Gortyna, en Creta, aunque otros atribuyen la fundación á Tauro, quien le dió su nombre de su hija Gortina.

GORTIS. *Geog. ant.* C. de Grecia, en la Arcadia, situada cerca del Alfa. Tenía un célebre templo á Esculapio y acrópolis, de la que aún se conservan restos. Es la actual Caritena.

GORTON. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el Lancashire, al E. de Manchester, del que viene á ser un arrabal. Hilados, productos químicos y talleres metalúrgicos; 30,000 h.

GORTON (SAMUEL DE). *Biog.* Sectario inglés, fundador de la secta, hoy extinguida, del gortonismo, n. en Gorton y m. en 1677. Desde muy joven se distinguió por su elocuencia y sus convicciones religiosas, y en 1636, temiendo verse perseguido, se trasladó á la América del Norte, pero fué expulsado de varias poblaciones y, por fin, se estableció en el desierto del Narragansett, donde fundó una colonia de partidarios suyos; pero tampoco allí le dejaron en paz, decidiéndose entonces (1644) á pasar á Inglaterra para exponer sus quejas al Gobierno. En lo sucesivo GORTON y los suyos pudieron entregarse tranquilamente á sus prácticas, y la secta sobrevivió casi un siglo á su fundador. Dejó entre otras obras: *Simplicity's defense against seven headed* (1646); *An incorruptible Key* (1647), y *Saltmasch returned from the Dead* (1655).

GORTONIANO, NA. adj. Seguidor del gortonismo (V.). U. t. c. s. || Propio del gortonismo ó relativo á esta secta.

GORTONISMO ó GORTONIANISMO. m. *Secta rel.* Secta religiosa fundada en Boston en 1636 por Samuel Gorton, de quien tomó el nombre. Era análoga á la de los familistas y de un criterio muy amplio respecto de la naturaleza divina, para cuya explicación admitía fácilmente toda clase de opiniones.

GORTSCHAKOW (ALEJANDRO IVANOVICH, PRÍNCIPE). *Biog.* General ruso, n. en 1769 y m. en 1817. Distinguióse por su valor en el ataque á Praga en 1788, siendo nombrado teniente general. En la campaña de 1799 mandaba las fuerzas rusas en la batalla de Zurich y luego fué gobernador militar de Wiborg. Nombrado senador por Alejandro I en 1804, fué sucesor de Barclay de Tollys, en 1812 director del ministerio de la Guerra y en 1815 miembro del Consejo imperial. Había casado con la princesa Dolgorukowa.

GORTSCHAKOW (ALEJANDRO MIJAILOVICH, PRINCIPE). *Biog.* Hombre de Estado, ruso, n. en 1798 y m. en Baden-Baden en 1883. Educóse en el Liceo de Tsarkoie-Selo, asistió como adjunto del conde Nesselrode, á los Congresos de Laibach y Verona, y desempeñó sucesivamente los cargos de secretario de legación en Londres (1824), encargado de Negocios en Florencia (1829), consejero de embajada en Viena (1832) y embajador de Stuttgart (1841), en donde negoció el matrimonio de la gran princesa Olga con el príncipe heredero de Wurtemberg. Desde 1854 embajador en Viena, desempeñó su cometido con tal éxito, que el emperador Alejandro, en Abril de 1856, le nombró ministro de Negocios extranjeros. Como tal combatió á Austria, cuya ambigua política durante la guerra de Crimea había sembrado gran descontento en Rusia. Por su influencia, Alejandro II realizó varios conatos de aproximación á Francia; tuvo una entrevista con Napoleón III en Stuttgart y manifestó simpatías á Italia, que dieron sus frutos en 1859. Durante la guerra francoprusiana envió una nota á las grandes potencias (Octubre de 1870) invitándoles á suprimir del tratado de París de 1856 la cláusula en que se prohibía á Rusia mantener una escuadra en el mar Negro. La Conferencia de Londres (Enero-Marzo de 1871) aceptó y se conformó con esta invitación. Después de la paz de Francfort trabajó activamente por el mantenimiento de ésta, y la reconciliación con Austria se vió sellada en Septiembre de 1872 con la entrevista de los tres emperadores en Berlín, á la que asistió GORTSCHAKOW. En 1875 cooperó con gran celo y discreción á la paz y harmonía entre Francia y Alemania. Como no consiguiese poner á Turquía bajo la dominadora influencia de Rusia, sobrevino la guerra; durante ésta estuvo en el cuartel general del emperador, y en Diciembre de 1877 volvió á San Petersburgo. Desde entonces se mantuvo adherido al partido paneslavista. La paz de Santo Ste-

Alejandro Gortschakow

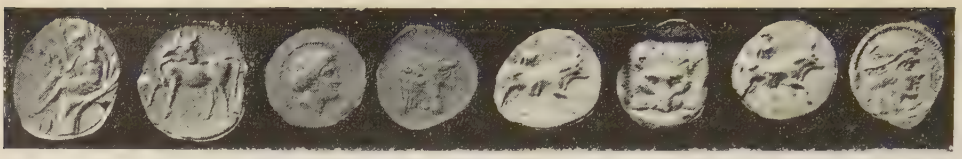

Monedas de Gortyna

fano fué obra suya. Inmediatamente después de ella (primavera de 1878) enfermó gravemente, y apenas mejorado, asistió al Congreso de Berlín como plenipotenciario ruso.

Bibliogr. Klaczko, *Les deux chanceliers* (París, 1876).

GORTSCHAKOW (ANDRÉS, PRÍNCIPE). *Biog.* General ruso, perteneciente á una ilustre y antigua familia, n. en 1768 y m. en 1855. Tomó una parte activa en las campañas de Alemania y de Francia y se distinguió principalmente en las batallas de Leipzig y de París, retirándose del servicio en 1828.

GORTSCHAKOW (MIGUEL, PRÍNCIPE). *Biog.* General ruso, n. en 1795 y m. en Varsovia en 1861. En 1809 fué ayudante del mayor general Paulucci en la guerra de Persia, después tomó parte en las campañas de 1812-14 y en 1820 fué nombrado jefe de estado mayor del 3.er cuerpo de infantería, y con grado de tal asistió (1828-29) á la toma de Silistria y al bloqueo de Schumna. En 1831 peleó en Polonia, asistiendo á las acciones de Grochow y Ostrolenka y en el ataque á Varsovia, cuyo general gobernador fué en 1846. Tomó parte muy importante en la guerra de Hungría (1849), siendo nombrado después general ayudante del emperador y jefe de estado mayor del ejército activo. Al estallar la guerra de Crimea fué comandante en jefe de las tropas de ocupación rusas en Valaquia. En Marzo de 1854 dirigió el asedio de Silistria y en Marzo del año siguiente substituyó al príncipe de Menschikow en el mando supremo de las tropas que se hallaban en Crimea y en todo el S. de Rusia. Aquí demostró tener muy poca iniciativa y el 16 de Agosto sufrió una terrible derrota en Tschernaja; en cambio se distinguió al dirigir la evacuación de la parte S. de la fortaleza (8 de Septiembre). Después de la guerra de Crimea, en Febrero de 1856, fué nombrado gobernador de Polonia.

GORTSCHAKOW (PEDRO). *Biog.* General ruso, n. en 1790 y m. en Moscou en 1868. Sirvió como coronel en la campaña del Cáucaso y contribuyó, siendo ya general, á los éxitos de Wittgenstein en Turquía (1829). Tomó parte en las negociaciones de la paz de Andrinópolis y en 1839 fué nombrado gobernador general de la Siberia Oriental, preparando la anexión al Imperio ruso del territorio del río Amour. Después de haber vivido algún tiempo en el retiro, volvió al servicio cuando la guerra de Crimea y mandó un cuerpo de ejército en la batalla de Alma (20 de Septiembre de 1854). Finalmente, fué consejero del Imperio.

GORTYNA. *Geog. ant.* Nombre de una antigua ciudad sit. en la parte centromeridional de la isla de Creta, en la pequeña llanura del Leteo, distando unos 16 kms. del mar. Estrabón la cita como ciudad importante. La acrópolis estaba situada á la derecha del río y la ciudad á la izquierda, siendo sus puertos Leben y Matolon. Parece poseyó templos, teatro, anfiteatro, acueductos que la surtían de agua, etc. En una construcción circular junto al Leteo se encontraron las inscripciones que han hecho célebre á GORTYNA. A ésta ó sus alrededores se refiere el célebre laberinto de Creta. Se ignora la época de la fundación de la ciudad, pudiéndose sólo decir que ya existía en la época micénica. Figura poco en la historia de Grecia y la situación de la isla de Creta hace que no tome gran parte en las luchas contra los persas. Se pueden señalar á mediados del siglo IV una guerra entre GORTYNA y Cnosos, en 221 a. de J. C. una guerra civil entre gortynios viejos y nuevos; en la misma fecha Tolomeo Filadelfo interviene en GORTYNA y hace construir una muralla, y en el siglo II se somete á los romanos. Metelo hace acuñar en ella monedas y la da el título de *Maxima Civitas;* finalmente, en el año 67 a. de J. C., Creta es declarada provincia romana y GORTYNA pasa á ser la capital de la isla. Pero lo que ha dado á conocer á GORTYNA en la historia griega son sus célebres leyes. En 1884 Halbherr y Fabricius descubrieron entre sus ruinas una larga inscripción grabada en 12 columnas comprendiendo en total 634 líneas, de las que sólo 30 están borradas ó ilegibles; después se hallaron aún otras inscripciones. Todas ellas contienen un conjunto de leyes del mayor interés histórico. De momento ciertos caracteres arcaicos hicieron pensar en una época muy antigua, pero estudios más completos hacen remontar la época de las inscripciones al siglo V a. de J. C., solamente. No se trata de una legislación completa, sino de un conjunto de disposiciones modificando leyes anteriores y aun sólo en lo relativo al derecho familiar y á la reglamentación de la propiedad. Esto no les quita nada de su valor, pues en estos conceptos tan interesantes desciende á pequeños detalles y, excepto de la legislación de Atenas, de la de ninguna otra ciudad griega tenemos tantos datos en estos conceptos.

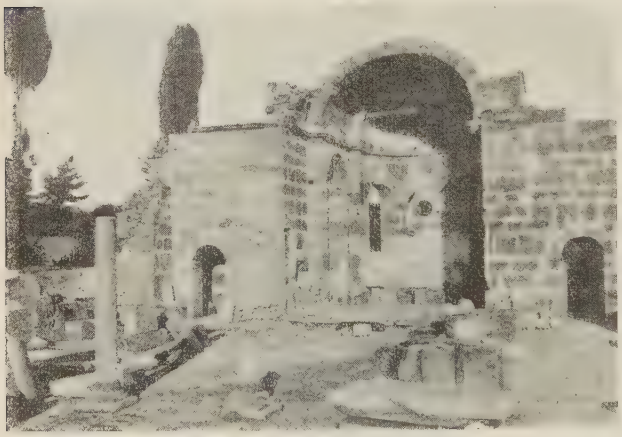

Gortyna. — La iglesia de San Tito

Divide á los habitantes de la ciudad en cuatro grupos: ciudadanos propiamente dichos con la plenitud de derechos, hombres de condición libre, pero sin el derecho de ciudadanía, siervos no de propiedad indi-

vidual, sino adscritos á la tierra, y esclavos. En la sucesión se admite la adopción entre vivos, pero, en cambio, no se habla en absoluto del testamento; las mujeres y los impúberos no pueden adoptar; al sobrevenir la muerte, los bienes del difunto pasan automáticamente á sus sucesores, según la siguiente prelación: 1.° hijos, nietos y bisnietos; 2.° hermanos y sobrinos en primero y segundo grados; 3.° hermanas y sobrinos en primero y segundo grados, hijos de hermanas; 4.° otros parientes no comprendidos en los grados anteriores, y 5.° criados, siervos, etc. Se desconoce la sucesión ascendente, ó sea de hijos á padres; el testamento, ó sea el derecho de disponer de los bienes después de la muerte, como se ha dicho, no existe. En lo que se refiere al derecho de propiedad se deduce que antes de la ley que estudiamos, el padre disponía de los bienes de los hijos, y el marido de los de la mujer; en la nueva ley se hace una separación marcadísima de los bienes de los diferentes miembros de la familia; así, en el matrimonio, cada uno de los casados conserva lo suyo, y el marido sólo puede administrar los bienes de la mujer, pero sin derecho de vender, hipotecar ó empeñar. Se ocupa también la legislación de GORTYNA del divorcio, donación, dote, del caso especial de que los herederos sean hijas, etc. Trata también de los delitos, fundándose en la fórmula de que si un hombre ó alguien que de él dependa ha causado un daño á otro, está obligado á repararlo. En esta sección la parte más extensa es la que se refiere á los delitos contra las costumbres: violación, adulterio, atentados contra el pudor y similares. Los castigos que por ellos se imponen son los más de las veces indemnizaciones en metálico, que la ley fija escrupulosamente y cuyo importe varía según las circunstancias del delito y la calidad del delincuente y de la víctima. La violación era más castigada que el simple adulterio, y éste era equiparado á aquélla cuando en él había circunstancias agravantes, como, v. gr., que se hubiese cometido en el domicilio del marido. Las pruebas que comúnmente se admiten son los testigos y el juramento. En conjunto las leyes de GORTYNA nos dan una alta idea de los legisladores cretenses, y en lo que se refiere á los delitos últimamente citados, son muestra de un espíritu abierto y de tolerancia que aun hoy en muchas partes sería difícil encontrar.

En el libro I de los Macabeos se hace mención de GORTYNA como una de las ciudades que recibieron la famosa carta en que el cónsul Lucio anunciaba la alianza entre los romanos y el Sumo Sacerdote Simón Macabeo. Parece que en GORTYNA había entonces muchos judíos.

Bibliogr. Halbherr y Fabricius, *Legge antiche della città di Gortyna in Creta* (Florencia, 1885); *Le leggi di Gortyna e le altre Inscrizioni arcaiche Cretesi edite et illustrate da Domenico Comparetti,* en el vol. 3.° de los *Monumenti Antichi,* publicados por la *Academia dei Lincei* (Milán, 1893); Pauly Wissowa, *Real Encyclopädie der Klassischen Altertums Wissenschaft,* artículo *Gortyna,* acompañado de un plano de las ruinas y de la bibliografía completa.

GÖRTZ. *Biog.* V. GOERTZ.

GÖRTZ (CARLOS ENRIQUE, CONDE DE). *Biog.* Gran duque de Hesse, n. en 1822 y m. en 1885. Desde 1844 hasta 1847 hizo un viaje alrededor del mundo, cuya relación publicó (Stuttgart, 1852). En 1850 fué embajador de Hesse en Berlín y en 1852 en Dresde y luego en Cassel; por espacio de mucho tiempo presidió la Alta Cámara de Hesse.

GÖRTZ (HERMÁN, CONDE DE WRISBERG). *Biog.* Hombre de Estado, alemán, n. en Hannóver en 1819 y m. en Brunswick en 1889. Terminada la carrera de derecho entró al servicio del Estado en Brunswick, siendo consejero de Hacienda, y en 1876 miembro de aquel Ministerio. Ministro de Estado en 1883, á la muerte del duque Guillermo, se puso al frente de la regencia y, al ser nombrado regente el príncipe Alberto de Prusia, ocupó de nuevo la presidencia del ministerio de Estado.

GORULLO. (Etim. — De *borullo.*) m. Bulto pequeño ó redondo que se forma uniéndose y apretándose casualmente unas con otras las partes que estaban sueltas, como en la lana, en la masa, etc.

GORULLÓN. m. *Germ.* ALCAIDE (4.ª acep.).

GORUMNA. *Geog.* V. GARUMNA.

GORUP VON BESANEZ (EUGENIO FRANCISCO, BARÓN DE). *Biog.* Químico austriaco, n. en Gratz (Marca de Estiria) en 1817 y m. en Erlangen en 1878. Estudió medicina en Gratz, Viena, Padua y Munich. A partir de 1855 fué profesor de química de la Universidad de Erlangen. Escribió: *Untersuchung über d. Galle* (Erlangen, 1846); *Untersuchungen im Gebiet de zoochemisch. Analyse* (Erlangen, 1850), y *Chem. Untersuchungen d. Mineralquellen,* etc. (1856). Débensele, además, gran número de artículos insertos en *Liebig's Annalen* (1847-56), en *Buchner's Repertor,* en el *Anuario de medicina práctica* de Schmidt, etc.

GORUPO. m. *Mar.* V. GRUPO.

GORVI. m. *Germ.* BUEY.

GORVIO. m. BOLLO.

GORVIÓN. m. *Arm.* «Multa de 20 sueldos y pérdida de las armas, al que de día ó noche se le encontrase *gorvión* (coselete), casco (cervelera) y gorguera, broquel y guante de hierro.»

GORYN Ú HORYN. *Geog.* Río de Polonia; nace en el límite de las prov. de Galitzia y Volhynia y, después de 780 kms. de curso, des. formando dos brazos por la marg. der. del Pripet. Su dirección general es hacia el N.

GORYN ó GHYRIN. *Geog.* Río de Siberia, en la procincia del Litoral; nace en los montes Stanovoi y, después de un curso de cerca de 500 kms., des. en el Amur, dividido en dos brazos.

GÖRZ. *Geog.* V. GORIZIA.

GORZE. *Geog.* Pobl. de Francia, en Lorena, á 15 kms. de Metz. Acueducto romano; 2,000 h. Célebre abadía benedictina fundada en la primera mitad del siglo VIII por san Crodegando, monje de San Frodon y obispo de Metz. Arruinada casi enteramente en las guerras de los reyes carlovingios, fué restaurada por el obispo Adalberón en el siglo X. Inmortalizó á GORZE su abad, el beato Juan (933-975), al que Otón I envió como embajador extraordinario al emir Abderrahmán III de Córdoba. Fué muchas veces asilo de los Papas en los siglos XII, XIII y XIV, quienes á porfía la enriquecieron con muchos privilegios y exenciones. Al finalizar el siglo XIV comenzó su decadencia por causa de las continuas luchas que hubieron de sostener sus abades con los señores comarcanos, que invadían frecuentemente sus dominios, y, finalmente, á principios del siglo XVI, los abades comendatarios acabaron con su hacienda. Fué secularizada por el cardenal Carlos de Lorena, quien alcanzó de Gregorio XIII en 1572 la Bula de secularización. Los ejércitos de suecos y croatas que combatieron en Lorena, lo mismo que los imperiales en los comienzos del siglo XVIII, casi destruyeron por completo sus edificios. En el siglo XIX era todavía una colegiata confiada al clero secular; durante el régimen del Terror quedó suprimida. En 1855 fueron restaurados algunos de sus edificios por el célebre arquitecto Gauthier, y hoy es iglesia parroquial.

Bibliogr. Chaussier, *L'Abbaye de Gorze* (Metz, 1894).

GOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Oliola.

GOS (ALBERTO). *Biog.* Pintor suizo, n. en Ginebra en 1852. Al principio se dedicó á la música y obtuvo bastantes triunfos como violinista, lo mismo en su país que en Francia, Italia é Inglaterra, pero á los veinte

años abandonó la música para consagrarse á la pintura particularmente á los paisajes de montaña, que constituyen su especialidad y por los que ha recibido numerosos premios en Suiza, Italia y Francia. Sus cuadros figuran en la mayor parte de los museos suizos, y en 1909 el Gobierno francés adquirió el titulado *Breithorn de Zermatt* para el Museo del Luxemburgo. || Su hijo, *Francisco*, n. en Ginebra en 1880, se ha dedicado también á la pintura. Estudió en su ciudad natal, en París y Munich, y luego viajó por Europa. Fundador y profesor de la Escuela de Arte de Lausana, actualmente lo es de la Academia de Ginebra. Ha tomado parte en numerosas Exposiciones nacionales é internacionales, y es autor de una obra titulada *La flore alpine decorative* (1903). Su cuadro principal es *La danza de Salomé* (Lausana).

Gos (Carlos). *Biog.* Escritor suizo, hijo de Alberto, n. en Ginebra en 1885. Estudió en la Universidad de Lausana y en París, viajando luego por Francia, Alemania é Italia. De 1907 á 1911 fué redactor de *L'Eclair*. Se le debe: *Près des névés et des glaciers, impressions alpestres* (1912); *Sous le Drapeau* (1913); *Croquis de frontière* (1916), y *Soldat et citoyen* (1917). Además, ha dado varias obras al teatro.

GO-SAI-E. *Rel.* La más solemne de las ceremonias budísticas que se celebran en el palacio imperial japonés. Tiene lugar en Daigoku-den, y consiste principalmente en la explicación de un texto sagrado. Se inauguró en 767 reinando la emperatriz Shokotu.

GOSAIN ó GUSAIN. *Rel.* Secta religiosa de ascetas ó mendicantes hindús, dividida en dos grandes ramas, á saber: *Saiva Gosain* y *Vaisnava Gosain*, según que sus individuos son adoradores, respectivamente, de Saiva (Siva) ó de Vaisnava (Visnú). En cuanto á la primera, sus más respetables miembros son los descendientes espirituales del gran maestro Sankaracharya, verdadera encarnación del más estricto brahmanismo, que vivió á principios del siglo VIII de nuestra era, en el S. de la India. De él se dice que tuvo cuatro discípulos principales, que dieron origen á las 10 divisiones de la Orden (llamados por esto *dasnami dandis*, ó sea, los de diez nombres). Los saiva gosain son de dos categorías: monjes *(mathdari)* y legos *(gharbari)*. El verdadero *dandi* ha de hacer vida solitaria fuera de la ciudad, aunque no lejos de ella; con todo, actualmente en localidades como Benares y Hardwar (especialmente devotas de Siva) viven en monasterios. Los legos se dedican al comercio y á otros menesteres profanos. En Benares (Sherring, *Hindu tribes and castes in Benares*, Calcuta, 1872-81) la admisión de los aspirantes tiene lugar durante el festival conocido por *Siva-ratri* (noche de Siva), y la ceremonia consiste en echar sobre la cabeza del neófito agua sacada de un depósito en el que se ha sumergido previamente el *linga* (V.); el *guru*, ó jefe de la Orden, murmura á su oído una fórmula religiosa relacionada con el dios Siva, y el aspirante queda *santificado* y admitido en la Orden. Una vez en este grado el nuevo gosain ha cambiado completamente de ideas, y la primera ceremonia que hace es la celebración del *homa* (sacrificio del fuego), echando una cantidad de manteca y leche en el fuego sagrado, y mientras los circunstantes repiten los textos sagrados, él pronuncia los votos de pobreza y celibato, prometiendo emplear su vida en constantes peregrinaciones á los santuarios del hinduismo.

En cuanto á los vaisnava gosain, viven principalmente en comunidad en Assam y en la Bengala Oriental, representan lo más selecto de la raza bengalí y son pacíficos, muy dados á los placeres sensuales, contentos con una ciega adoración á Visnú y que ejercen gran autoridad sobre sus numerosos discípulos. Al contrario de la mayor parte de los sacerdotes, se distinguen por su adhesión al Gobierno y su amplitud de miras en materia religiosa. Los gosain (comprendiendo las dos grandes ramas dichas) eran, según el censo de 1901, en número de 182,648, siendo sus centros principales Bombay, Rajputana, Bengala, las Provincias Centrales y Berar.

Bibliogr. Además de la obra citada, V. H. H. Wilson, *Religious sects of the Hindus* (Londres, 1861-62); J. Wise, *Notes on the races castes and trades of Eastern Bengal* (Londres, 1883); Jogendra Nath Bhattacharya, *Hindu Castes and Sects* (Calcuta, 1896).

GOSALA MANKHALI-PUTTA. *Biog.* En los libros sagrados de los budistas, entre otros el *Angutara Nikaya*, se habla de la existencia (hacia fines del siglo VI de la era cristiana) de una comunidad de religiosos mendicantes por nombre *ojivikas*, y de lo que se dice en otros escritos yaínos, como el *Bhagavati Sutra*, se deduce que el fundador de esta comunidad fué un tal Gosala Mankhali-putta. Según este relato, el padre de Gosala era un mendigo profesional por nombre Mankhali, por lo cual Gosala era conocido por Mankhali - putta (hijo de Mankhali). Al llegar á la mocedad abrazó la profesión de su padre, y en una de sus peregrinaciones se encontró con Mahavira, quien acababa de emprender la vida de asceta. Al ver Gosala el respeto que el pueblo profesaba á Mahavira, resolvió unirse á éste, y aunque al principio fué rechazado, logró su objeto por su insistencia; pero como ambos eran de tan opuesto carácter, al cabo de seis años se separaron violentamente, y fué cuando Gosala se constituyó en rival de Mahavira, fundando la comunidad mencionada. Transcurridos diez y seis años, Mahavira en una visita que hizo á la ciudad de Savatthi (Sravasti), al oir á hablar allí del gran prestigio de que gozaba Gosala, tomó ocasión de esto para exponer el falso carácter de su profesión ascética. Sabedor Gosala de esto, empezó con sus discípulos una campaña contra Mahavira, que terminó con una derrota completa de Gosala, al extremo de tener que abandonar Savatthi. Esta derrota tuvo consecuencias funestas para su espíritu, pues abandonó el ascetismo, dándose á toda clase de excesos, hasta que, al cabo de seis meses, volvió en sí, y reuniendo á sus antiguos discípulos confesó la verdad de las afirmaciones que Mahavira había hecho respecto de él y les rogó que le difamasen en público, lo cual no quisieron hacer sus discípulos. En el *Bhagavati Sutra* se dice que la muerte de Gosala coincidió con la gran guerra que el rey Kuniya, de Magadha, declaró al rey Chedaga, de Vaisali, por la posesión de un elefante extraordinario y que sobrevivió seis años á Mahavira. Según esto, la muerte de Gosala habría sido en 543 de la era cristiana; pero según otros cálculos más fundamentados falleció hacia 500. Las doctrinas de los ajivikas ó discípulos de Gosala se desarrollan al tratar del jainismo.

Bibliogr. H. Kern, *Histoire du Boudhisme* (París, 1901-03) y *Manual of Indian Buddhism* (Estrasburgo, 1896); Rhys Davids, *Buddhist India* (Londres, 1903).

GOSAMPINO. m. *Bot.* El género *Gossampinus* de Schott *et* Endlicher es sinónimo del *Ceiba* de Gaertner, en la familia de las bombacáceas.

GOSAVIA. f. *Paleont.* (*Gosavia* Stolickza, 1865.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los volútidos, género *Volutilithes* Swainson (1840), caracterízanse por su forma cónica; labro sinuoso por detrás; columela plegada en toda su longitud; siendo típica el *V. Gosavia texana* Conrad, del cretácico de Tejas, y *G. Haimei* d'Archic., del eocénico.

GOSBA ó GUESBA. f. *Mús.* Antigua flauta de punta usada por los indígenas del Africa Septentrional. La forma más arcaica, empleada por los argelinos y á la que llaman *djaowak*, produce cuatro notas graves que, al quintear, dan la octava.

GOSCELINO de Cantorbery. *Biog.* Monje de la abadía benedictina de San Bertino (Saint-Omer), donde hizo sus primeros estudios; se dedicó prefe-

rentemente á la gramática y dialéctica en el sentido que se entendía en la Edad Media, y sobresalió en la música. Pasó á Inglaterra hacia 1078, retirándose á la abadía de Ramsey y después á San Agustín de Cantorbery, donde murió como simple monje á principios del siglo XI. Escribió una historia de san Agustín, arzobispo de Cantorbery y apóstol de los ingleses, en cuatro partes ó libros; las *Vidas de los discípulos y sucesores de san Agustín, san Lorenzo, Melito, Justo, Honorato, Deusdidit y Teodoro; La vida de san Ivo, obispo en Persia;* la *Vida de santa Wureburga V;* la *Vida de santa Edita ó Edgita, Witeburga,* y de varios otros obispos ingleses.

Guillermo Goscombe John

GOSCOMBE JOHN (GUILLERMO). *Biog.* Escultor inglés, n. en Cardiff en 1860. Estudió en su ciudad natal, en Londres y en París, viajó por Italia y Grecia y en 1901 ganó la medalla de oro en la Exposición de París. De su obra, muy varia y profusa, recordamos: *Morfeo, San Juan Bautista* (Galería de Arte de Cardiff), *Muchacho jugando* (Galería Tate, Londres), y numerosos monumentos, entre los que merecen particular mención el del *Regimiento del Rey,* en Liverpool; el de los *Goldstream Guards,* en la catedral de San Pablo de Londres, y los del duque de Devonshire y Mr. Lecky.

El tambor, por Goscombe John. (Fragmento de un monumento para el Regimiento del Rey, en Liverpool)

GOSCHE (RICARDO). *Biog.* Orientalista y escritor alemán, n. en Neudorf en 1824 y m. en 1889. Estudió en Leipzig y en Berlín, y luego entró en la Biblioteca Real de la capital prusiana, siendo nombrado en 1863 profesor de lenguas semíticas de la Universidad de Halle. Sus principales obras son: *De Ariana Linguae gentisque armenicae gentisque* (1847); *Die Alhambra und der Untergang der Araber in Spanien* (1854); *Al Ghazalis Leben und Werke* (1858); *Archiv für Literaturgeschichte; Richart Wagners Frauengestalten* (1883), y *Georg Ebers* (1886). Además, publicó una edición crítica y corregida de las *Obras* de Lessing y de la traducción de las de Shakespeare hecha por Schlegel y Tieck.

GÖSCHEL (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Langensalza en 1781 y m. en Naumburg en 1861. Estudió leyes en Leipzig, y en 1834 fué llamado á ocupar un puesto en el ministerio de Justicia en Berlín, y más tarde nombrado presidente del Consistorio de la provincia de Sajonia, cargo que dimitió á raíz de los sucesos de Marzo de 1848. Partidario incondicional de Hegel, ya en su primera obra, anónima, *Ueber Goethes Faust und dessen Fortsetzung* (Leipzig, 1824) dió muestras evidentes de su preferencia por dicho filósofo, y más tarde, en su libro *Aphorismen über Nichtwissen und absolutes Wissen* (Berlín, 1829), quiso probar la conformidad de la filosofía hegeliana con los dogmas del cristianismo. En *Unterhaltungen zur Schilderung Goethescher Dicht-und Denkweise* (Schleusing, 1834) procuró demostrar que Goethe había predicado el Evangelio. En *Von den Beweisen für die Unsterblichkeit* Berlín, 1835) enseñó la inmortalidad personal del alma humana. Sus escritos jurídicos revelan también tendencias religiosas; entre ellos mencionanse: *Zerstreute Blätter aus den Hand-und Hilfsakten eines Juristen* (Erfurt, 1835-42) y *Das Particularrecht im Verhältnis zum gemein Recht und der juristische Pantheismus* (Erfurt, 1837). En *Beiträge zur spekulativen Philosophie,* etc. (Berlín, 1838), combatió á Strauss. Débensele, además, la obra de carácter histórico *Chronik der Stadt Langensalza* (1818) y otra literaria, *Vorträge und Studien über Dante* (Berlín, 1863), y las filosóficas y teológicas *Der Monismus des Gedankens,* contra el fundador del teísmo especulativo, C. Weisse (Naumburgo, 1832); *Hegel und seine Zeit mit Rucksicht auf Goethe* (Berlín, 1832); *Der Dualismus evangelischer Kirchenverfassung* (Stettin, 1852), y *Der Mensch* (Leipzig, 1852). Su interpretación del hegelianismo es teísta y dualista.

Bibliogr. Frauenstadt, *Die Menschenwerdung Gottes... mit Rücksicht auf... Göschel* (Berlín, 1839); H. E. Schneider, *K. F. Göschel* (Berlín, 1863); H. Müller, *K. F. Göschel,* en *Allg. Deuts. Biog.* (Leipzig, 1879).

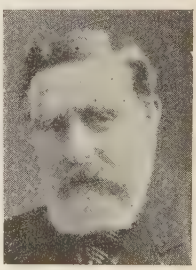

Guillermo E. Göschen

GÖSCHEN (GUILLERMO EDUARDO). *Biog.* Diplomático inglés, sobrino de Jorge Joaquín, n. en 1847 y m. en Londres en 1924. En 1869 entró en el servicio diplomático, habiendo sido secretario de las embajadas de Pekín (1885), Copenhague (1888), Lisboa (1890), Wáshington (1893) y San Petersburgo (1894). En 1898 embajador en Belgrado, en 1900 en Copenhague, en 1905 legado en Viena y de 1908 á 1914 embajador en Berlín, habiendo sido el que presentó el ultimátum del Gobierno inglés.

GÖSCHEN (JORGE JOAQUÍN). *Biog.* Librero alemán, n. en Brema en 1752 y m. en su finca de Hohenstädt, cerca de Grimma, en 1828. Después de desempeñar durante trece años un empleo en la librería de Crusius, en Leipzig, se estableció en dicha ciudad en 1785 montando un negocio de librería que al cabo de poco fué una de las casas editoriales más importantes de Alemania, de la cual salieron ediciones completas de los autores contemporáneos, Goethe, Klopstock, Schiller, Stolberg, etc. Como escritor publicó GÖSCHEN algunos cuentos, por ejemplo: *Johanns Reise* (1793) y el drama *Zweimal sterben nacht Unfug* (1800). Publicó también la revista semanal *Die Sonntagsstunde* (1813) y *Amerika dargestellt durch sich selbst* (1818-20).

GÖSCHEN (JORGE JOAQUÍN). *Biog.* Economista y estadista inglés, nieto del editor alemán de los mismos

nombre y apellido, n. y m. en Londres (1831-1907). Cursó sus estudios en la Universidad de Oxford, y en 1853 entró como asociado en la casa de comercio y Banca de su padre, adquiriendo en ella una sólida preparación financiera. En 1863 fué nombrado director del Banco de Inglaterra y en el mismo año fué elegido diputado por Londres, y publicó el libro *The theory of foreing exchanges*, que le ha valido gran celebridad. Pertenecía al partido liberal, y al ser reelegido en 1865 Gladstone lo nombró vicepresidente del *Board of Trade*. En Enero de 1866 entró en el Consejo privado como canciller del ducado de Lancaster. En 1868 formó parte del Gobierno como presidente del *Poor Law* y en el mes de Marzo de 1871 fué nombrado primer lord del Almirantazgo. En 1876 fué designado delegado inglés para tratar con Joubert, delegado francés, de la convención financiera para Egipto, que fué firmada en El Cairo el 18 de Noviembre del mismo año. En 1878 asistió á la Conferencia monetaria internacional celebrada en París, y en Mayo de 1880, teniendo en cuenta su conocimiento de la diplomacia, Gladstone le nombró embajador extraordinario en Constantinopla, siendo el principal autor de la delimitación de las fronteras entre Turquía y Grecia, que fueron aceptadas por estos países cumpliendo el tratado de Berlín. A su regreso de Constantinopla fué nombrado comisario eclesiástico para Inglaterra. Se opuso al proyecto de *Home rule* para Irlanda presentado en 1885, y Gladstone lo denunció como un *tory*, motivando esto su separación del partido liberal. Fué uno de los principales jefes de los liberales disidentes, y al ocupar el poder lord Salisbury en 1887 aceptó el nombramiento de canciller del *Echiquier*. En 1889 hizo la reducción de la Deuda, con tanta habilidad y talento, que la reforma fué acogida con entusiasmo por todos los partidos. En 1895 volvió á ser primer lord del Almirantazgo. En 1887 fué elegido rector de la Universidad de Aberdeen; en 1890 lo fué de la de Edimburgo, y en 1891 miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Además de la obra mencionada, publicó otras, entre ellas: *Speech on the Oxford University tests abolitions bill* (1865); *Speech ou bankruptcy legislation and other commercial subjets* (1868); *Cultivation of the Imagination* (1877); *Intellectual Interest* (1888); *Life and times of George Joachim Goschen* (Londres, 1903), y *Essays and adresses on economic questions* (1905). Pronunció también notables discursos políticos, económicos y sociales, que han sido incluídos en ediciones posteriores de sus obras. Fué orador muy elocuente y uno de los prestigios más sólidos de su tiempo en materia financiera. La *Teoría sobre los cambios extranjeros* obtuvo un éxito grandísimo, tanto por la claridad con que expuso materia tan ardua como por rechazar ideas que hasta entonces parecían dogmas. Identificado con Foxwell, Jevous, Marshall y otros economistas, predicó el abandono, por impracticable, del monometalismo universal, defendido por Stuart Mill, y admitió la posibilidad de mantener una relación fija y determinada entre el oro y la plata. Hombre práctico por esencia, elevóse á la región de los principios, pero no lo hizo para perderse en teorías abstractas, sino para colocarse en la observación de los hechos. Publicó el tratado sobre cambios con la intención de difundir y aclarar sus principios, pues de todas las doctrinas económicas es la que más se presta á falsas interpretaciones. Son numerosas las ediciones que ha alcanzado este libro y, desde su publicación, el tratado de GÖSCHEN es considerado como clásico, pues los principales principios que sienta no han perdido su vitalidad. La obra de GÖSCHEN fué traducida al castellano por el marqués de Villaviciosa de Asturias, precediéndola de una introducción.

GOSCHIS. m. *Zool.* Nombre de una raza de perros que, en poder de los indígenas de Haití, encontraron los primeros viajeros que visitaron esta isla.

GOSÉ (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Pintor y dibujante español, n. y m. en Lérida (1876-1915). Estudió en las Escuelas de la Casa Lonja en Barcelona y en el taller de J. L. Pellicer, en la misma ciudad, y desde 1900 trabajó en París. En 1911 celebró en el *Salón Parés* de Barcelona una exposición de dibujos coloridos sobre asuntos del París frívolo, que fué ya un éxito rotundo de público y de crítica y prenuncio de lo que había de ser su arte, mezcla de las serenas líneas clásicas y de la suprema elegancia moderna, evocación del mundo galante parisiense en trazos flúidos, en líneas sin arrepentimientos, pero también sin insinuaciones, sin complacencias, sin malicia ni perversidad. En las evocaciones femeninas de GOSÉ el rostro es lo de menos; lo interesante y cautivador es la gracia del continente, la actitud, el traje, la postura, la elasticidad del cuerpo, porque el gusto de su espíritu delicado supo deslindar perfectamente el campo de lo gentil y de lo picaresco. Más que nada fué el dibujante de la elegancia, y poseyendo instintivo sentimiento decorativo llegó á la estilización de la figura humana, de manera noble, sin quebrantamiento de la estructura. Los propagadores de la moda parisiense se dieron pronto cuenta del talento del artista leridano, á quien asediaron con encargos de figurines, tocados y joyas. Al estallar la guerra de 1914-1918 y suspenderse la vida del París elegante, GOSÉ, privado de sus modelos, volvió á Lérida, su ciudad nativa, donde murió el 9 de Marzo del año indicado.

F. Javier Gosé

Apunte, por F. Javier Gosé

GOSECK. *Geografía ecl.* Abadía benedictina de la diócesis de Merseburgo (Prusia), fundada en 1041. Quedó suprimida la comunidad á fines del siglo XVI, pero los edificios é iglesia subsistían aún á mediados del siguiente.

Bibliogr. *Chronicum Gozecense* (1041-135); *Koepre*, en *Pertz. Mon. Germ. hist. Scr.* (X, 141-57, cf. 140-1, 1852); F. Kurze, *Libellus; Liber de fundatione monasterii G-sis en Rineccius, Widukindus* (39, 1577); Maderus, *Chron. Montis Sereni* (206-7, 1664); Schamel, *Historische Beschreibung des alten Benedictinerklosters Goseck.*

GOSELA. f. *Bot.* Género fundado por Choisy; comprende plantas de la familia de las escrofulariáceas, subfamilia de las antirrinoideas y tribu de las selagíneas, con corola de cinco lóbulos, no cortada en un lado, estambres completos dos, los otros dos estaminodios. La única especie, *G. Ecklonіana,* del Cabo de Buena Esperanza, es arbustiva, con ramas mimbreadas, hojas pequeñas é inflorescencias en espiga.

GOSELECIA. f. *Paleont.* (*Gosseletia* Barrois, 1881.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los mitiláceos, familia de los avicúlidos. Se encuentra en el devónico de España. Sirve de ejemplo *G. devonica* Barrois.

GOSELETINA. f. *Paleont.* (*Gosseletina* Bayle, 1885; *Gosseletia* de Koninck, 1883, no Barrois, 1881.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los escutibranquiados, familia de los pleurotomáridos, género *Pleurotomaria* Defrance (1821). Sirve de ejemplo *P. callosa* de Koninck.

GOSELINI (JULIÁN). *Biog.* Historiador y poeta italiano, n. en Roma en 1525 y m. en 1587. Se distinguió también como diplomático, y diversos gobernadores de Milán, entre ellos Fernando de Gonzaga, el duque de Alba, el duque de Sesa y el marqués de Ayamonte, le emplearon en importantes comisiones. Sus obras principales son: *Rime* (1572); *Dichiarazioni de' mei componimenti* (1573); *Vita di Ferdinando Gonzaga* (1574) y *Tre congiure* (Venecia, 1592).

Piedad, por Teodoro v. Gosen

GOSEM. (En hebreo *Gesem* ó *Gasmu.*) *Biog. bibl.* Personaje bíblico que era, junto con Sanaballat Horonita y Tobías Ammonita, uno de los que se oponían á Nehemías en su empresa de reedificar los muros de Jerusalén. Llámale la Escritura Gosem *el Arabe*, y debía de ser jefe de árabes ó de beduínos, tribu establecida quizá al E. ó al SE. de la Palestina Transjordánica. Pero no se tienen más noticias de esta tribu ni es posible por ahora determinar el punto fijo de su residencia. GOSEM con sus aliados Sanaballat Horonita y Tobías Ammonita comenzaron por burlarse de la empresa y del intento de Nehemías y de los judíos de reedificar los muros de Jerusalén (2 Esdr., II, 19). Viendo que, á pesar de eso, los muros se elevaban, se juntaron para atacar á Jerusalén (2 Esdr., IV, 7-8-11). Pero ante la firme y decidida actitud de los judíos (2 Esdr., 12-23), apelaron á la astucia é invitaron á Nehemías á una entrevista secreta, y esto lo hicieron por cuatro veces, esparciendo asimismo contra él rumores falsos y calumniosos, y haciendo lo posible para desacreditarle (2 Esdr., VI, 1-12). Mas todos estos intentos fueron vanos, y con el favor y auxilio de Dios los muros de Jerusalén quedaron acabados el día 25 del mes de Elul (2 Esdr., VI, 15-16).

GOSEN. *Geog. bibl.* Una de las regiones meridionales de Palestina. Aunque su nombre en hebreo es el mismo que el de la tierra de Gesen de Egipto, no cabe confundir los dos países, puesto que GOSEN entra en la enumeración que se hace en el libro de Josué (XI, 16) de los principales distritos de Canaán. Siguiendo el orden marcado en dicha enumeración, se puede ver en GOSEN una región intermedia entre el extremo S., la montaña propiamente dicha y la llanura marítima. En cuanto al nombre, no parece probable que lo debiese á la ciudad de Gosen que había en la región, ya que esta ciudad formaba parte del primer grupo «de la montaña», muchas de cuyas ciudades están perfectamente identificadas.

Teodoro v. Gosen

GOSEN ó GESEN. *Geog.* Véase GESSEN (TIERRA DE).

GOSEN (TEODORO v.). *Biog.* Escultor alemán, n. en Augsburgo en 1873. Fué discípulo de Rümann en la Academia de Munich. Ha sobresalido en la escultura de estatuíllas de bronce. Es profesor de la Escuela de Artes Industriales en Breslau. Su obra *Tocador de violín* se conserva en la Galería Nacional berlinesa.

GOSENDE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Brión, parr. de Santa María de Angeles. || Aldea en el mun. de Carral, parr. de San Martín de Tabeayo. || Ald. en el mun. de La Baña, ayuda de parroquia de San Salvador de Ermida. || Ald. en el mun. de Mazaricos, parr. de Santa María de Coiro. || Ald. en el mun. de Outes, parr. de San Miguel de Valladares.

GOSENDE. *Geog.* Lug. de la provincia de Orense, municipio de Villamarín, parroquia de Santiago de Villamarino.

GOSENDE DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Cambre, parr. de San Martín de Andeiro.

GOSENITA ó GOSHENITA. f. *Mineral.* Variedad blanca de berilo que se encuentra en Goshen.

GOSFORTH. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Northumberland, suburbio y á 4 kms. N. de Newcastle-on-Tyne; 12,000 h. Sit. á oril. de un brazo del Tyne. Est. f. c. Explotación de hulla.

GOSHEN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Indiana, capital del condado de Elkhart, á oril. del Elkhart. Industria de elaboración de madera y otras; 9,525 h. según el censo de 1920. Sit. á 180 kms. E. de Chicago. Biblioteca pública y grandioso edificio escolar. Se gobierna por un mayor elegido cada cuatro años y un Consejo unicameral. El Municipio es dueño del alumbrado eléctrico y de las aguas. || Condado en el Est. de Wyoming. Tiene 2,186 millas cuadradas inglesas y 8,064 h. según el censo de 1920. Fué formado en 1913 con porciones del condado de Laramie.

GOSHUM. *Biog.* Pintor y poeta japonés, fundador de la Escuela Shijo, n. en 1752 y m. en 1811. Sobresalió especialmente en el paisaje, y de este género se conservan muy buenas obras suyas en Tokio y Osaka.

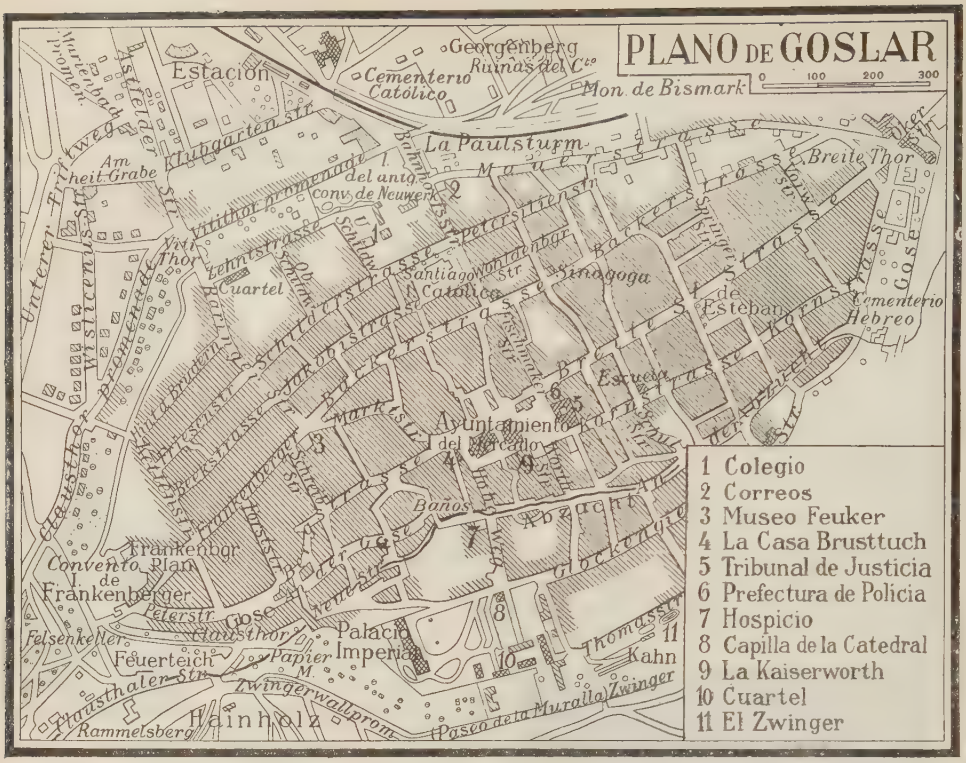

GOSIER ó GOZIER. *Geog.* Mun. de la isla de Guadalupe (Antillas Francesas), dist. y á 6 kms. de La Pointe-à-Pitre, sit. en la costa; 5,000 h.

GOSIPETINA. f. *Quím.* $C_{15}H_{10}O_8$. Materia colorante de las flores del algodonero, que es el producto del desdoblamiento del glucósido gosipetrina contenido en las mismas. Cristaliza en agujas amarillas, poco solubles en agua y muy solubles en alcohol. Se disuelve también en los álcalis dando soluciones de color anaranjado. Funde entre 295 y 300°.

GOSIPETRINA. f. *Quím.* $C_{21}H_{20}O_{13}$. Glucósido contenido en las flores del algodonero. Por desdoblamiento mediante ácido sulfúrico diluído produce glucosa y gosipetina. Cristaliza en pequeñas agujas brillantes, amarilloanaranjadas, poco solubles en agua y en alcohol absoluto. Funde entre 200 y 202°.

GOSIPIANTO. m. *Bot.* El *Gossypianthus* Hook. comprende plantas de la familia de las amarantáceas, tribu de las gonfreneas; piezas del perigonio libres, estigma acabezuelado, nunca con ramas alesnadas, tubo estaminal de cinco vértices, sencillos, no franjeados, ningún seudoestaminodio. Hojas radicales son lineales oblongas, las caulinares aovadas ó lanceoladas, las flores pequeñas, en glomérulos axilares, lanudos. Se incluyen dos especies de Méjico y Tejas.

GOSIPINA. f. *Quím.* Materia colorante que se encuentra en ciertas glándulas de las semillas de algodón y que resulta como producto secundario en la fabricación de aceite de estas últimas. Una tonelada métrica de aceite en bruto contiene 7 kg. de gosipina. Se presenta en forma de polvo pardo, de olor penetrante. Es insoluble en los ácidos y muy soluble en alcohol y en los álcalis. Tiene poder colorante muy intenso respecto de la lana y la seda, pero los colores son poco estables á la luz.

GOSIPINO. (Etim. — Del lat. *gossypinus*, algodonero.) adj. Dícese de lo que tiene algodón ó se parece á él.

GOSIPIO. *Bot.* (*Gossypium* L.) V. ALGODONERO.

GOSIPOL. m. *Quím.* $C_{13}H_{12}O_2(OH)_2$. Compuesto que se encuentra en las semillas de algodón y que, al purificar el aceite de estas semillas con lejía de sosa, se disuelve en ésta. De la solución obtenida se separa el gosipol con ácido clorhídrico; después se purifica disolviendo en ácido acético cristalizable y haciéndolo cristalizar repetidas veces. Se presenta en escamas de reflejos dorados, fusibles á 188° é insolubles en agua. Se disuelve en ácido sulfúrico concentrado con color rojo de cereza y en la lejía de potasa con color amarillo, que pronto pasa á violeta. Reduce el reactivo de Fehling y la solución amoniacal de plata.

GOSIPOSA. f. *Quím.* V. MELITOSA.

GOSLAR. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, provincia de Hannóver, presidencia de Hildesheim, sit. en la linde del Nordharz, al pie del Rammelsberg y á orillas del Gose, á 260 m. s. n. m. Est. de empalme de las l. f. Vienenburg-Neuekrug y Goslar-Grauhof. Con sus múltiples campanarios y torres fortificadas tiene un aspecto de ciudad antigua. Entre dichas torres es especialmente notable la llamada *Zwinger*, con muros de casi 7 m. de espesor (1510). La mayor parte de sus antiguas iglesias y conventos han desaparecido ó están destinados á otros usos. Entre los edificios religiosos se cuentan la iglesia de Santa María, antiguo convento de benedictinos, llamada también *Neuwerk*, obra del siglo XII, con pinturas murales del XIII, y la iglesia *Frankenberger*, consagrada en 1108 y restaurada en 1880, también con antiguas pinturas murales. En la colina por nombre *Kaiserbleek* está el palacio imperial

Escudo de Goslar

(Kaiserhaus), mandado construir por Enrique III hacia 1050 y que el emperador utilizó como residencia hasta mediados del siglo XIII. Entre los demás edificios merecen citarse: la Casa-Ayuntamiento (del siglo XV, con restos de otra más antigua, del XII, y con pinturas murales é interesantes antigüedades); el *Kaiserworth*, edificio construído sobre siete arcos, con ocho estatuas de emperadores (construído en 1494 para Casa de los Gremios); la *Bäckergildehaus* (1501-51), en donde nació el mariscal Mauricio de Sajonia, y la llamada *Brusttuch*, casa construída en 1527, con cuadros de talla y marquetería representando escenas satíricas. La población de GOSLAR asciende á unos 18,000 h. Su principal fuente de riqueza, ya desde la más remota antigüedad, la constituye la minería. Los ricos yacimientos metalíferos del *Rammelsberg* empezaron á explotarse en 968, captándose, además de plata y algo de oro, plomo, zinc, alumbre, y en grandes cantidades ácido sulfúrico. Además de esta industria cultivan los habitantes de GOSLAR la de productos químicos y otras varias. La ciudad tiene Gimnasio y Escuela de Artes y Oficios, otra de Construcciones y Maquinaria y Sanatorio para enfermedades nerviosas y una Cámara de Comercio.

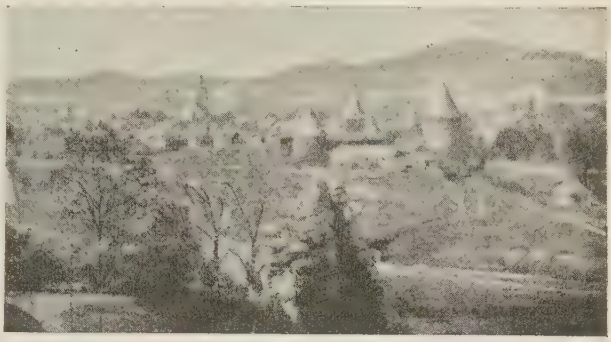

Goslar. — Vista general

Historia. Parece que GOSLAR fué fundada hacia 920 por el rey Enrique I. En el reinado de Rodolfo I entró á formar parte de la Hansa, y Carlos IV le dió carta de ciudad. La reforma penetró en GOSLAR en 1528. En 1807 cayó en poder de Prusia, en 1916 pasó á Hannóver y en 1866 de nuevo á Prusia.

Bibliogr. Wolfstieg, *Verfassungsgeschichte von Goslar* (Berlín, 1885); Neuburg, *Goslars Bergbau bis 1552* (Hannóver, 1892); Behme, *Urkundenbuch der Stadt Goslar* (Halle, 1893-1900).

GOSLARITA. f. *Mineral*. Véase *Sulfato de zinc* en el artículo ZINC.

GOSLAWSKI (MAURICIO). *Biog*. Poeta polaco, n. en Podolia en 1802 y m. en Stanislawow en 1834. Educóse en Kremenez y en 1828 publicó sus primeras *Poesías*. Durante la guerra de la Independencia de 1830 sirvió en la legión lituana, componiendo en el campamento sus inspirados cantos, que pronto fueron cantos marciales y luego aparecieron con el título de *Poemas de un ulano polaco* (París, 1833). Junto con la división de que formaba parte fué cercado en la fortaleza de Zamosc, y al capitular ésta, cayó en poder de los rusos, pero logró escapar y se dirigió á París. En 1833 regresó á Galitzia como emisario político, pero fué detenido y encarcelado en Stanislawow, en donde murió de una afección pulmonar. Publicó un volumen de *Poesías* (Varsovia, 1828). La edición más completa de sus *Obras* la publicó Brockhaus (Leipzig, 1864). En 1875 sus compatriotas le erigieron un monumento en Stanislawow.

GOSLICKI (LORENZO). *Biog*. Orador y literato polaco (1535-1607). Estudió en Cracovia. Estuvo encargado cerca del rey de Suecia de importantes negociaciones, y contribuyó también á la pacificación de la ciudad de Danzig. En 1601 se le nombró obispo de Posen. Publicó en Italia la obra muy apreciada en su época *De optimo senatore* (Venecia, 1568), y escribió *Postulata ordinis ecclesiastici in regno Poloniae* (Posen, 1585). Dejó sin terminar la obra *De haereticis discursus exercendi animi causa*.

GOSLIN. *Biog*. Obispo de París, n. en 801 y m. en 886, hijo de Roric, conde de Anjou, si bien algunos autores afirman que fué hijo bastardo de Ludovico Pío. Fué monje en Reims, abad de Saint-Germain-des-Près (846) y canciller de Luis *el Tartamudo* y de Carlos *el Calvo*, y en 883 se le elevó á la sede episcopal de París. Se hizo célebre por el valor que mostró cuando los normandos sitiaron aquella capital, y murió de resultas de una herida que entonces recibió.

GOSLINGA (SICCO VAN). *Biog*. Diputado holandés, n. en Herbojum en 1664 y m. en Goslinga-State en 1731. Fué curador de la Universidad de Franeker; tomó parte en las negociaciones del Tratado de Utrecht, y después fué enviado de embajador á Francia, habiendo tomado parte, como tal, en el Congreso de Soissons (1727). Es autor de unas interesantes *Mémoires relatifs à la guerre de Succession de 1706 à 1711* (Leeuwaarden, 1857).

Goslar. — Las Casas Consistoriales

Bibliogr. P. Wesseling, *Oratio funebris in memoriam magni et generosi viri Sicconis de Goslinga* (1732).

GÓSOL. *Geog*. Mun. de la prov. de Lérida, con 196 e. y albergues y 789 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Butué, caserío á.....	13	10	45
Gósol, villa de	—	138	596
Moripol, caserío á.....	10	12	40
Sorribas, aldea á	2'9	13	54
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	54

El censo de 1920 le asigna 715 h. Corresponde al p. j. de Solsona, dióc. de Urgel, y está sit. en el valle de su nombre, á 1,503 m. de altura, al pie de una loma donde se ven las ruinas del castillo y parroquia antiguos, á 30 kms. de la est. de Guardiola. Produce cereales, legumbres, patatas y pastos; cría de ganado. Industria de elaboración de quesos. En el día de los Inocentes existía una antigua costumbre, según la cual los jóvenes de la población tomaban posesión de los cargos concejiles y, disfrazados estrambóticamente, asistían á la iglesia cometiendo verdaderas impiedades, hasta que en 1854 la entereza de un párroco suprimió el abuso, si bien fué cogido y atado y estuvo algunas horas detenido.

GOSOLFRE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Mazaricos, parroquia de Santa Eulalia de Chacín.

GOSONURA. *Geog.* C. del Japón, en la isla de Kiu-shiu, prov. de Higo; 7,000 h.

GOSPITZ. *Geog.* C. de Yugoeslavia, en Croacia, en el antiguo comitado austriaco de Lika-Krbava, á 582 m. s. n. m., no lejos del río Lika. Escuela superior. Monumento al general Zastavnikovic; 12,000 habitantes.

GOSPODAR. m. Antiguo título de los príncipes de Moldavia y Valaquia. Es una traducción de la palabra griega *déspota*, y significa *dueño* ó *señor*. Consérvase en varios idiomas eslavos, con sentido distinto.

GOSPORT. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Hamp, sit. á 32 kms. SSE. de Winchester, á la entrada O. del abra de Portsmouth, de la que viene á ser un arrabal; 30,000 h. Es puerto fortificado y depósito de la armada inglesa. Está incluída en el círculo de fuertes que rodean Portsea y Portsmouth.

GOSREAL. m. *Ornit.* Ave africana de tamaño gigantesco mencionada por los antiguos navegantes portugueses, y que acaso pudiera ser el avestruz.

GOSS (ALEJANDRO). *Biog.* Obispo de Liverpool, n. en Ormskirk (Lancashire) en 1814 y m. en Liverpool en 1872. Terminados los estudios de filosofía, fué nombrado *minor professor* para la enseñanza en una de las clases de las escuelas de humanidades. A la muerte de su tío, el reverendo Henry Rutter, empleó la cantidad que aquél le legara, en un viaje á Roma, donde estudió teología y se ordenó de sacerdote en 1841. Al volver á Inglaterra (1842), fué nombrado vicepresidente del Colegio de San Eduardo, recién fundado en Everton, cerca de Liverpool, cargo que desempeñó hasta ser destinado á obispo auxiliar del doctor Brown, obispo de Liverpool, á quien sucedió en la sede en 1856. Fué un prelado de gran celo apostólico en el cumplimiento de sus deberes y muy activo para el fomento del catolicismo, habiéndose fundado durante su episcopado gran número de escuelas é iglesias. Su franqueza y valor al denunciar los males sociales y su modo noble de expresar su opinión, tuvo eco en la prensa de gran circulación, y *The Times* y otros periódicos dedicaron especial atención á sus alocuciones. GOSS fué, además, notable arqueólogo, miembro activo de las sociedades Chetham, Holbein y Manx. Para la primera publicó el *Abbott's Journal* y *The Tryalls at Manchester in 1694* (1864) y para la *Manx Society* el erudito trabajo *Chronica Regum Manniae et Insularum*. Además, recogió materiales para una historia del catolicismo en el Norte, y editó la *Sacred History, comprising the leading facts of the Old and New Testament*, de Drioux.

GOSS (JUAN). *Biog.* Organista y compositor inglés, n. en 1800 y m. en 1880. Fué corista de la Real Capilla, dirigida por Stafford Smith, y terminó su educación musical con Attwood, al que sucedió como organista en la catedral de San Pablo de Londres en 1838. Por sus méritos tuvo el honor de ser nombrado caballero en 1872. Es autor de la valiosa obra *Introducción á la harmonía* y compuso un *Tedéum* y varias antífonas para el servicio divino de la catedral de San Pablo, con motivo de celebrarse el restablecimiento de la salud del príncipe de Gales.

GÖSS (GOESS). *Geog. ecl.* Abadía benedictina austriaca, sit. en la prov. de Estiria. Fué uno de los monasterios de monjas más florecientes en Austria durante la Edad Media. Desapareció durante las guerras napoleónicas.

Bibliogr. Wichner, *Geschichte des Nonnenkloster Göss*, en *Studien und Mittheil. Ben. Cisterc.* (XIII, 161, 301 y 453, 1892).

Juan Goss

GOSSA. f. *Artill.* Una de las muchas armas de la antigua artillería neurobalística. El conde de Clonard en su *Historia orgánica* dice así: «La gossa ó gucia ofrece algunas dudas respecto de la aplicación que de ella se hacía. No obstante, según el texto de los *Usatges* y la ley de don Jaime I, debía contarse en el número de las armas arrojadizas. Así lo entiende el glosador, quien afirma se le dió este nombre por parecerse al perro, que en lemosín se llama *gos* y la hembra *gossa*. Era una especie de ballesta que lanzaba el dardo en virtud del movimiento que le imprimía una cuerda.» Otros autores, y entre ellos Almirante, opinan que la voz *gossa*, podría derivarse del nombre latino *causia*, nombre que, según Blesson, tomaron las vineas romanas al reaparecer en la Edad Media. El texto latino dice: *Nemo praessumat castrum contra Principem aedificare, nec fortitudinem tenere obsessam, nec debellare cum ingeniis, quod rustica dicunt fundibula et gossa*. En algunos textos también se la denomina *gussa* y *gucia*.

GOSSAERT ó GOSSART, llamado *Mabuse* (JUAN). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Maubeuge hacia 1478 y m. en Amberes entre 1533 y 1536. Hijo de un

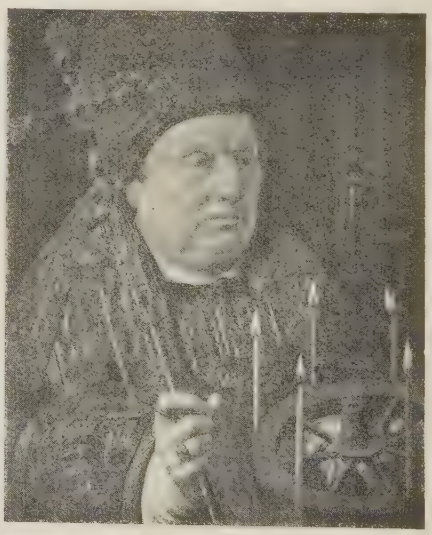

San Donato, por Juan Gossaert. (Museo de Tournai)

encuadernador, se supone hizo su educación artística en Amberes. Desde un principio se mostró disciplinado á las influencias de los primitivos, especialmente de Quentin Metsys, pero admirándose siempre en

él el carácter personal que da á las figuras. En 1508 marchó á Italia, residiendo en Verona y Florencia; allí se dedicó á la copia de los maestros italianos. Protegido del príncipe de Borgoña, á quien debió

Dánae y la lluvia de oro, por Juan Gossaert (Pinacoteca de Munich)

sus estudios en Italia, ejecutó algunos trabajos en el castillo de Zuyburg. A la muerte de éste, entró al servicio del marqués de Veere, para quien pintó el grupo de los *Hijos de Cristián II de Dinamarca*. En 1526 hizo los dibujos del sepulcro de Isabel de Austria. Se le conoce también con los nombres de Jennyn van Hennegouwe, Juan Malbodius, Juan de Maubeuge y Juan de Waele, siendo el más común el de Gossaert. Obras: *La Magdalena y los ángeles; Júpiter y Dánae; Virgen; María Tudor; Retrato de hombre; Neptuno y Anfitrite; La Virgen y el Niño Jesús; Jesús coronado de espinas; Ecce-Homo; Descendimiento de la Cruz; La Virgen en su trono de gloria* (Palermo); *Leonor de Austria, hermana del emperador Carlos V;* retrato del emperador *Carlos V*, etc. *La Virgen María con el Niño* de este pintor, que se conserva en el Museo del Prado de Madrid, es un cuadro precioso, que fué regalado á Felipe II en 1588 por el Municipio de Lovaina. Tiene el número 1536 del Catálogo de Madrazo.

Bibliogr. M. Gossart, *J. G. de M.* (Lila, 1902); E. Weiss, *J. G. gen. Mabuse* (Parchin, 1913).

GOSSART (Emilio). *Biog.* Físico francés, n. en Bavincourt (Paso de Calais) en 1849. Doctorado en ciencias en 1889, en 1897 obtuvo la cátedra de física experimental en la Facultad de Ciencias de Burdeos. Desde 1902 es director del Laboratorio de Electricidad Industrial de esta última ciudad. Se le deben varios descubrimientos, que ha expuesto en diferentes Memorias, á saber: *Mesure des tensions superficielles dans les liquides en caléfaction; Caléfaction et capillarité* (1890 y 1895); *Recherches des falsifications des essences végétales* (1896); *Lampe portative à acétylène à tubes capillaires* (1896); *Application de l'homéotropie à l'analyse des alcools* (1903), etc. Gossart se ha dedicado, además, á la vulgarización de la electricidad en varias conferencias y tratados, tales como el titulado *Grammaire des électriciens enseigné aux débutants par expériences et mesures* (París, 1910).

Gossart (Ernesto). *Biog.* Historiador belga contemporáneo. Se le debe: *Espagnols et flamands au XVI^e siècle. La domination espagnole dans les Pays-Bas à la fin du règne de Philippe II* (Bruselas, 1906), y *Les espagnols en Flandre. Histoire et poésie* (Bruselas, 1914).

GOSSAU. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Sankt Gallen, á 636 m. s. n. m. Est. del f. c. Rorschach-Winterthur. Gran manufactura de encajes y fabricación de productos químicos; 7,000 h.

GOSSE (Edmundo). *Biog.* Escritor inglés, hijo de Felipe, n. en Londres en 1849. Auxiliar de bibliotecario del Museo Británico en 1867 y traductor del ministerio del Comercio en 1875, publicó gran número de artículos poéticos y críticos en *Saturday Review, Academy* y *Cornhill Magazine*, pasando luego una larga temporada en Escandinavia y Holanda (1872 y 1874), dedicado á estudios literarios. A sus primeras obras *Madrigals, songs and sonnets* (1870), y *On viol and flute* (1873), siguieron los dramas *King Erik* (1875) y *The unknown lover* (1878); *New poems* (1879); *English odes* (1881); *Firdausi in Exile* (1886), poesías, etc. De sus obras de crítica literaria cítanse: *Studies in the literature of northern Europe* (1879); *Seventeenth century studies* (1883; 3.ª ed., 1897); *From Shakespeare to Pope* (1885); *The literature of the eigteenth century* (1889); *The Jacobean poets* (1894); *Critical Kit-Kats* (1896); *Life and letters of John Donne* (1899); *Life of Jeremy Taylor* (1903); *Three French Moralists and the gallantry of France* (1918), etc. Gosse es uno de los críticos que más á fondo han conocido la literatura inglesa de los siglos XVII y XVIII; su crítica se distingue por la delicadeza y el sentimiento de lo bello, no menos que por la brillantez de estilo. Compuso los volúmenes 3.° y 4.° de la obra *Illustrated Record of English literature*, publicada junto con R. Gar-

Edmundo Gosse

Tríptico, por Juan Gossaert (Palermo)

nett (1903), y fué, con Heinemann, coeditor de la *International Library*.

Bibliogr. L. Dugas, *Penseurs libres et liberté de penser* (París, 1914).

GOSSE (ENRIQUE ALBERTO). *Biog.* Farmacéutico suizo, n. y m. en Ginebra (1753-1816). Terminados los estudios en París, se dedicó al comercio de libros. En 1783 y 1785 ganó el premio otorgado por la Academia de París, para el que presentase el mejor medio de evitar las enfermedades ocasionadas por el tratamiento del mercurio en la industria. Hizo muchas aplicaciones de la química á la industria; inventó las aguas minerales artificiales, substituyó el gas hidrógeno por el aire enrarecido para los globos, y perfeccionó la fabricación del cuero. Fué cofundador de la Sociedad de Física é Historia Natural, de Ginebra, y fundador de los Congresos de exploradores de la historia natural, el primero de los cuales se celebró en su finca de Mornex, cerca de Ginebra, en 1815. Dejó varias Memorias científicas.

GOSSE (ESTEBAN). *Biog.* Literato y autor dramático francés, n. en Burdeos en 1773 y m. en Tolón en 1834. Secretario del Arsenal de Nantes, ingresó en un batallón de voluntarios durante la Revolución; peleó en la Vendée, y herido en 1796, vióse obligado á dejar la milicia. Posteriormente fué nombrado inspector de la Lotería, en Tolón, cargo que perdió al venir la Restauración. Pasó entonces á París, donde colaboró en el *Miroir* y luego fué uno de los que fundaron *Pandore*, que sucedió á aquel periódico. Su mejor obra es la comedia *Médisant*, estrenada en el *Théâtre-Français* de París en 1816, y entre sus demás producciones teatrales citaremos: *Les femmes politiques* (1797); *L'épreuve par ressemblance* (1799); *L'esclave par amour* (1800); *Le susceptible par honneur* (1818); *Proverbes dramatiques* (1819); *Le flatteur* (1820); *Manon Lescaut* (1821); *Les jésuites* (1827); *Le nouveau débarqué*, etc. Publicó también varias novelas: *Les amants vendéens* (1799); *Gasparin* (1800), etc.; *Fables* (1818); el poema satírico *Histoire des bêtes parlantes depuis 1789 jusqu'à 1824, par un chien berger* (1827); escritos políticos, etc.

GOSSE (FELIPE ENRIQUE). *Biog.* Naturalista inglés, n. en Worcester en 1810 y m. en Londres en 1888. En 1827 partió á Terranova, coleccionando allí en el Bajo Canadá y en Alabama (1838) insectos, y al regresar á Inglaterra escribió: *The Canadian naturalist* (Londres, 1840). En 1844 pasó á Jamaica, y á su regreso escribió: *The birds of Jamaica*, con Atlas (1847), y *A naturalist's sojourn in Jamaica* (1851). En los años siguientes dedicóse á estudios microscópicos publicando una gran monografía sobre los rotíferos británicos. Su excelente obra *A naturalist's rambles on the Devonshire coast* atrajo la atención de muchos hombres de ciencia hacia la fauna marítima, y con sus libros *The Aquarium* (1854), *A manual of marine zoology* (1855-1856), *Tenby, a seaside holiday* (1856), etc., despertó la afición á los acuarios. Escribió, además, gran número de obras de historia natural, entre ellas: *Life in its lower, intermediate and higher forms* (1857); *Omphalos, an attempt to untie geological knot* (1857); *Actinologia britannica* (1860); *The romance of natural history* (13.ª ed., 1886); *Land and sea* (1868), y *Sacred streams*, etc. (1850; 4.ª ed., 1883).

Bibliogr. E. Gosse, *Life of Ph. Gosse* (Londres, 1896).

GOSSE (FLÓRIDO). *Biog.* Literato francés, n. en Saint-Amand-les-Eaux hacia el año 1734 y m. á principios del siglo XIX. Abrazó el estado eclesiástico y fué abad de Arronaise, cerca de Bapaume. Durante la Revolución emigró y se vió obligado á vivir ejerciendo el oficio de relojero. Dejó una *Histoire de l'Abbaye et de l'ancienne congrégation des chanoines réguliers d'Arronaise* (Lila, 1786) y *Essais posthumes, en vers et en prose.* || Su hermano, *Jorge Alejandro* (1700-1772), fué médico de las aguas termales de Saint-Amand y publicó algunas obras.

GOSSE (LUIS FRANCISCO NICOLÁS). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1787 y m. en Soncourt (Alto Marne) en 1878. Tuvo por maestro á Francisco Andrés Vincent y luego frecuentó la Escuela de Bellas Artes, en donde se formó según la tendencia académica. Recibió algunos encargos oficiales que le consagraron toda su vida á la pintura oficial Desde 1808 no faltaron sus obras en los *Salons*, obteniendo medalla de segunda clase en 1824 y la Legión de Honor en 1828. La mayor parte de sus trabajos se conservan en las iglesias y museos de París y en varios departamentos de Francia. Obras: *San Vicente de Paúl convirtiendo á su amo; Entrada del duque de Angulema en París* (Ayuntamiento de esta ciudad); *Los techos de la Opera Cómica, de la Comedia Francesa y del Salón Ventadour; Minerva recompensando á las Artes; Techo del Palacio de Justicia de Rennes y de Estrasburgo*, etc.

Tomás Gosse
por Juan Dowman

GOSSE (TOMÁS). *Biog.* Pintor y grabador inglés, n. en Ringwood en 1765 y m. en Londres en 1844. Se distinguió en la pintura de miniaturas, pero produjo también obras de mayor tamaño representando asuntos bíblicos y de historia. Su biografía y los datos concretos de su producción se conocen merced á los estudios publicados en *Burlington Magazine* (t. XXVII, págs. 141 y siguientes, 1915), por su nieto Edmundo Gosse. Tomás escribió é ilustró su autobiografía.

Trasplantando el árbol del pan. Pintado y grabado por T. Gosse

GOSSEA. f. *Zool.* (*Gossea* L. Agassiz.) Género de traquimedusas (hidrozoarios) de la familia de los pe-

tasinos ó petasinas; en cada uno de los radios y de los interradios hay un grupo de dos á tres tentáculos; alternando con estos ocho grupos, hay otros ocho de dos ó tres estatorrabdos cada uno, situados en los adradios ó planos adradiales.

GOSSEC (Francisco José). *Biog.* Compositor belga, n. en Vergnies (provincia de Hennegau) en 1734 y m. en Passy (cerca de París) en 1829. En 1751 pasó á París, en donde fué director de la orquesta particular de La Popelinière y luego de la del príncipe Conti. En 1770 fundó los *Concerts des amateurs* (más tarde llamados *Concerts de la Loge Olympique*) y dirigió (1773-77) los *Concerts spirituels*. La gloria principal de Gossec es la fundación de la *Ecole Royale de Chant et de Déclamation*, de la que nació, en 1795, el Conservatorio. Durante la Revolución fué, por decirlo así, el compositor oficial de la República, pues compuso himnos patrióticos para casi todos los actos solemnes de la Revolución, debiéndosele, además, la harmonización de la *Marsellesa*. Fué su primera producción teatral *La Périgourdine*, ópera cómica ejecutada en el palacio del príncipe de Conti; á ésta siguió *Le faux lord* (1764), que no tuvo éxito, y á continuación hizo representar en París *Les pêcheurs* (1766); *Le double déguisement* (1767); *Toinon et Toinette* (1767); *Sabinus* (1774); *Alexis et Daphné* (1775); *Philémon et Baucis* (1775); *La fête du village* (1778); *Thésée* (1782), y *Rosina* (1786); y en Bruselas estrenó su ópera *Berthe* (1775). Además, compuso los coros de la tragedia *Electre*, de Rochefort, y los de *Athalie*, de Racine. Se le debe también una *Messe des morts*, que se ejecutó por vez primera en la iglesia de Saint-Roch de París en 1762, y fué muy admirada, no tardando en hacerse célebre. En esta obra hizo oir por vez primera una orquesta compuesta de tres trombones, cuatro trompetas, cuatro cornos, cuatro bajos y cuatro clarinetes: estos instrumentos en el *Tuba mirum* producían un efecto descriptivo maravilloso. Compuso también el oratorio *La Nativité*, para cuya ejecución colocó un coro invisible en una cúpula. Puso música, además, á algunas odas de Anacreonte. A pesar de que sus obras no le sobrevivieron, es, no obstante, Gossec uno de los compositores á los cuales la escuela francesa debe mayor agradecimiento, y su influjo fué muy visible en el desarrollo en Francia de la música instrumental; puede decirse, pues, que abrió el camino á las generaciones posteriores. En su pueblo natal se le erigió un busto en 1877.

F. J. Gossec. (Gabinete nacional de estampas, París)

Bibliogr. Brenet, *Histoire de la symphonie à orchestre* (París, 1882); Hédouin, *Notice sur Gossec* (Valenciennes, 1852); Hellouin, *Gossec et la musique française à la fin du XVIII^e siècle* (París, 1903).

GOSSEIN. m. Entre los hindús, ermitaño ó peregrino que practica con más severidad que los demás los ayunos y otros actos de penitencia.

GOSSELIES ó GOCHELIES. *Geog.* C. de Bélgica, en la prov. de Henao, dist. y á 7 kms. N. de Charleroy. Escuelas industrial, normal y media para niños. Minas de hulla, fundición de hierro y talleres siderúrgicos; 10,000 h.

GOSSELIN (Carlos). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1834 y m. en Versalles en 1892. Discípulo de Gleyre y de Busson, no tardó en colocarse entre los buenos paisajistas del siglo XIX, descollando sobre todo en la representación de copudas arboledas, interiores forestales, etc. En 1882 se le nombró conservador del Museo de Versalles. Entre sus obras citaremos: *Diciembre* (1879); *Orillas del Ain* (Jura); *Caballos en una pradera* (1882); *El Gran Berneval* (1883), etc. También pintó vistas de París y de sus afueras.

Gosselin (Carlos Roberto). *Biog.* Literato francés, n. en La Folie, cerca de Caen, en 1740 y m. en Maurecourt en 1820, que se dedicó á las bellas letras y á la agricultura y fué un hábil helenista. Publicó numerosas obras, entre ellas: *Plan d'éducation* (Amsterdam, 1785); *Réflexions d'un citoyen sur la question proposée par Frédéric II: en quoi consiste le bonheur des peuples...* (París, 1787); *L'antiquité dévoilée au moyen de la Genèse* (París, 1807), etc.

Gosselin (Fernando Julio Alberto). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1862. Tuvo por maestros á Harpignies, cuyo estilo imitó, y á Julio Lefebvre. En sus obras se cuida especialmente de los primeros términos, simplificando los pormenores de lo restante. En 1887 presentóse por vez primera en el *Salon* de París; en el de 1897 obtuvo una segunda medalla, y en la Exposición Universal de 1900 se le concedió medalla de oro. Obras: *Fin de Agosto* (1887); *Salida de luna sobre el Loire* (1890); *Orillas de un estanque á la salida del sol* (1899); *Crepúsculo de un día de otoño* (1905), etc.

Gosselin (Juan). *Biog.* Astrólogo francés, n. en Vire (Calvados) por el año 1510 y m. en París en 1604. Fué conservador de la Biblioteca del rey; se ocupó principalmente en astrología y estuvo al servicio de la reina Margarita. Murió quemado á consecuencia de un accidente. Quedan de él importantes obras: *La main harmonique* (París, 1571); *Ephémérides pour 100 ans* (París, 1571); *Historia imaginum coelestium nostro soeculo accomodata* (París, 1577); *La signification de l'ancien jeu de cartes pythagoriques* (París, 1582); *Calendrier grégorien perpétuel* (París, 1583), traducido del latín, etc. Se le atribuye el *Discours de la dignité et excellence des Fleurs de Lys et des armes des rois de France*, del que se han hecho diversas ediciones, pero otros autores afirman que este discurso es debido á Enrique Laisné. Hay otros astrólogos ó matemáticos franceses de igual apellido, que vivieron en la misma época, á saber: *Pedro Gosselin*, n. en Cahors, al que se atribuye la obra *De Arte magna seu de occulta parte numerorum* é *Issaac Gosselin*, n. en Isse ó en Issy, autor de la obra: *De ratione discendae docendaeque mathematices* (1583).

Gosselin (Juan Edmundo Augusto). *Biog.* Escritor eclesiástico, francés, n. en Ruán en 1787 y m. en París en 1858. Fué profesor del Seminario de San Sulpicio, y en 1840 superior del de Issy. Publicó notables escritos, entre ellos: *Histoire littéraire de Fénélon* (1820); *Méthode simple et facile pour se convaincre de la vérité de la religion catholique* (1822); *Pouvoir du Pape sur les souverains au moyen-âge* (París, 1839), é *Instructions historiques sur les principales fêtes de l'Eglise* (1848), etc. En unión del abate Caron dió una gran edición de las *Oeuvres de Fénélon* (Versalles, 1820).

Gosselin (León Atanasio). *Biog.* Cirujano francés, n. y m. en París (1815-1887). En 1844 fué nombrado agregado de la Facultad de París, y en 1867 sucedió á Velpeau en la cátedra de clínica quirúrgica. Fué uno de los primeros cirujanos que empleó el éter, y después el cloroformo, como anestésicos. Fué no sólo notable profesor, sino también un ciudadano ejemplar, lo que demostró con los servicios que prestó durante el sitio de la *Commune*. Se le debe: *Recherches sur les fractures des os longs* (1855); *Leçons sur les hernies abdominales* (París, 1865); *Leçons sur les hémorroïdes* (París, 1866); *Leçons de clinique chirurgi-*

cale (París, 1872-73), etc. Además, colaboró en el *Compendium de Chirurgie Pratique* (1870).

GOSSELIN (PASCUAL FRANCISCO JOSÉ). *Biog.* Arqueólogo y geógrafo francés, n. en Lila en 1751 y m. en París en 1830. Dedicado especialmente al estudio de la geografía antigua, recorrió (1772 - 74) toda la red de carreteras romanas y en 1780 gran parte de Europa. En 1784 se le nombró diputado del *Conseil royal de commerce,* en 1789 fué elegido diputado de la Asamblea nacional y al mismo tiempo miembro de la Academia; en 1794 el Comité de Salud pública le llamó al ministerio de la Guerra y le encargó trabajos geográficos y en 1799 fué nombrado inspector del Gabinete de Medallas. Sus investigaciones se hallan consignadas en sus obras principales: *Géographie des grecs analysée* (con 10 mapas, París, 1790); *Recherches sur la géographie systématique et positive des anciens* (París, 1798-1813); *Eclaircissements sur les roses des vents des anciens* (París, 1805); *Observations pour évaluer les anciens stades* (París, 1805), y *Recherches sur le principe... des différents systèmes métriques de l'antiquité* (París, 1819). En las *Memorias de la Academia de Inscripciones* hay insertos varios artículos suyos sobre la geografía de los antiguos.

GOSSELIN, llamado *Jorge Lenôtre* (TEODORO). *Biog.* Historiador y autor dramático francés, n. en Pepinville, cerca de Metz, en 1857. Adoptó el seudónimo de *Georges Lenôtre,* apellido de su abuela, por ser ésta la última descendiente del célebre arquitecto del mismo apellido, que proyectó y dirigió la construcción de los jardines de Luis XIV Ha colaborado en *Le Figaro, Revue des Deux Mondes, Monde Illustré* y *Le Temps* desde 1898; obtuvo el premio Berger de la Academia Francesa (1902) y es autor de las siguientes obras históricas: *Paris révolutionnaire* (1893); *La guillotine et les éxécuteurs des arrêts criminels pendant la Révolution; Le vrai chevalier de Maison-Rouge, A. D. J. Gonzze de Rougeville* (1894); *La captivité et la mort de Marie-Antoinette; Tournebul; La chouannerie normande au temps de l'Empire,* con prólogo de Sardou; *Un agent des princes, pendant la Révolution, le marquis de la Rouerie et la conjuration bretonne* (1899); *Vielles maisons, vieux papier,* tres series: *Le drame de Varennes* (1901); *Les quartiers de Paris pendant la Révolution; Mémoires et souvenirs sur la Révolution et l'Empire; Les massacres de Septembre; Marie-Thérèse-Charlotte de France, duchesse d'Angoulême; Les fils de Philippe Egalité pendant le Terreur* (1907); *Le tribunal révolutionnaire (1793-1795)* (1908); *Les noyades de Nantes* (1912), etc. La crítica ha dicho de GOSSELIN que sus obras constituían un género intermedio entre la historia y la novela; pero la verdad es que en todas ellas ha sabido hermanar sus grandes condiciones de historiador con las galas de una brillante forma literaria, vulgarizando de este modo los estudios históricos. Ha dado al teatro: *Colinette,* con G. Martin (Odeón, 1898); *Les Trois Glorieuses* y *En Musique* (Odeón, 1902); *Varennes,* con H. Lavedan (Sarah Bernhardt, 1902), etc.

Teodoro Gosselin

GOSSELMAN (CARLOS AUGUSTO). *Biog.* Viajero sueco (1801-1843). Hijo de un armador, se dedicó á la profesión de marino, y después de estudiar en la Academia Real Militar, efectuó varios viajes desde 1825 hasta 1836, habiendo servido en la marina militar y en la mercante. Publicó relatos de sus viajes, llenos de amenidad á la par que instructivos: *Viaje á Colombia en 1825-26* (Nykoeping, 1828); *Viaje entre la América del Sur y la del Norte* (1833); *Cartas de un marino en viaje* (1839); *Informes sobre los Estados de la América del Sur en 1837-38* (1840); *Viajes por la América del Sur desde 1836 á 1838* (1842); *Visita á los Ertholms* (1842), etc. De algunas de estas obras se han hecho varias ediciones.

GOSSELLIN (PASCUAL FRANCISCO JOSÉ). *Biog.* V. GOSSELIN.

GOSSEN (HERMÁN ENRIQUE). *Biog.* Economista alemán, n. en Düren en 1810 y m. en Colonia en 1858. Estudió en Bonn y Berlín ciencias sociales y derecho. En 1844 fué nombrado asesor. Se retiró á la vida privada en 1847, ocupándose primero en un proyecto de seguro universal y más adelante en la redacción del libro *Eutivickelung der Gesetze des menschlichen Verkchers und der darans flissenden Regeln für menschliches Handeln,* que se publicó en Brunswick en 1854. Esta obra pasó inavertida, incluso en Alemania, no siendo mencionada en ninguna de las enciclopedias económicas contemporáneas. Un ejemplar del libro fué descubierto en el *British Museum* por Adamson, quien lo dió á conocer. Jevous rehabilitó á GOSSEN en el prefacio de la segunda edición de su *Theory of Political Economy.* Fué reimpreso en 1889 y desde entonces se han hecho varias ediciones. GOSSEN pertenece á la escuela matemática iniciada por Cournot en 1838, quien también fué olvidado. La obra de GOSSEN es una tentativa para asentar la economía política sobre una base matemática. El autor consideraba sus servicios para la reforma del método de la ciencia económica como similares á las de Copérnico en la astronomía. Jevous dice que GOSSEN, desconocido enteramente para él, «se le había anticipado completamente en lo que se refiere á los principios generales y al método en la teoría de la economía política», pero que había sido poco afortunado en el desenvolvimiento de dicha teoría. Más optimista que Bastiat y Carey, y también mucho más científico, GOSSEN piensa que la Providencia ha sometido el mundo social á leyes bienhechoras que basta conocer y seguir para llegar á la felicidad. Estas leyes son las de la utilidad, y tan bellas, que basta al hombre perseguir su propia felicidad para contribuir al mismo tiempo á la mayor felicidad del conjunto de la sociedad. El obstáculo para esto está en la falta de capital y, para remediarlo, GOSSEN propone la creación de una Caja de préstamos dirigida por el Estado. El segundo obstáculo es la propiedad privada del suelo. Para desarrollar toda su actividad y crear el máximo de riquezas, el hombre no debe escoger solamente con libertad su trabajo sino que precisa pueda escoger para su trabajo «el sitio más ventajoso». Pero la propiedad impide esta elección. «Gracias á ella, escribe GOSSEN, se da á menudo el caso de depender de la terquedad de una sola persona el conceder el uso del suelo que le pertenece y la posibilidad de utilizarlo con miras á la producción más apropiada.» Para remediarlo, así como se ha hecho la expropiación para las minas, las carreteras y los ferrocarriles, podría hacerse igual con el resto del suelo, y así la población tendría la posibilidad de reclamar una parte y hacer de él el uso más conveniente. El suelo sería puesto á la subasta y se otorgaría al que prometiera un mejor arriendo, asegurándose así la comunidad que la tierra sería explotada por los hombres más capacitados. Quitando la propiedad de la tierra á los particulares, disminuiría la posibilidad de vivir sin trabajar y no sería necesario al productor tener un capital para proporcionarse terreno. Además, la renta substituiría mucho mejor al impuesto.

GOSSENSASS. *Geog.* Ald. de Italia, en el Tirol, dist. de Brixen, á 1,061 m. s. n. m., al S. de Brenner, en la desembocadura del Pflersch en el Eisack, cerca

El paso del Brennero y el Gossensass

de la actual frontera austriaca. Estación de verano muy concurrida y lugar de cura al aire libre (hasta en invierno), con una estatua del poeta Redwitz y central eléctrica; 500 h. Al E. el pico de Amthor, con hermosa vista panorámica (2,751 m.). En esta localidad hay un museo de pinturas, obras de arte, muebles, etc., de la Edad Media, del Tirol. En Agosto de 1910 hubo un gran incendio que redujo á cenizas muchas dependencias.

GOSSET (Alberto). *Biog.* Médico francés contemporáneo. En 1899, después de haber sido interno de los hospitales, obtuvo la medalla de oro, de cirugía, y es en la actualidad médico del Hospicio de Ivry. Ha publicado varios trabajos sobre *Fascia perirrenal; Prostatectomía perineal* (en colaboración con Proust); *Anatomía y patología del riñón móvil,* en colaboración con Glatenay; *La apendicitis y los abscesos de la cavidad iliaca,* en colaboración con Pilliet; *Escrófula exoftálmica,* etc., publicados todos ellos en revistas profesionales.

Alberto Gosset

GOSSIN (Pedro Francisco). *Biog.* Político francés, n. en Souilly, cerca de Verdun, en 1744 y m. guillotinado en París en 1794. Era lugarteniente general de Bar-le-Duc cuando fué elegido diputado á los Estados generales en 1789 por el bailío de dicha ciudad, en representación del tercer estado. Redactó el informe de la división de los departamentos; hizo que se adoptase la organización de los archivos nacionales y de los tribunales criminales, y propuso trasladar al Panteón las cenizas de Voltaire. Habiendo sido tomada Verdun por los prusianos, tuvo la debilidad de administrar en nombre del vencedor, y, por más que luego trató de dar explicaciones, fué acusado ante el tribunal revolucionario, condenado á muerte y ejecutado cinco días antes de la caída de Robespierre.

GOSSLER (Federica). *Biog.* Artista dramática, nacida en Wurzburgo en 1838. Educada bajo la dirección de Constanza Dahn, en Munich, debutó en 1853 con el papel de Leonie en *Frauenkrieg,* pasando después á Königsberg, en donde (como también en Elbing, Danzig y Gumbinnen) cosechó grandes aplausos. En 1855 trabajó en el *Thaliatheater* de Hamburgo, y en 1857 en el *Hofburgtheater* de Viena. En 1861 contrajo matrimonio con el conde Carlos von Prokesch-Osten y se retiró de la escena vienesa. Desde 1862 hasta 1867 hizo *tournées* por los grandes teatros de Alemania, como también en San Petersburgo y Amsterdam. Después se dedicó exclusivamente á representaciones para fines benéficos. En su repertorio figuraron como papeles principales: Lorle *(Aldea y ciudad),* Hermance *(Hijo de la suerte),* Juana *(Sra. Tartüfe)* y la Picarda.

Gossler (Gustavo). *Biog.* Político prusiano, n. en Naumburg en 1874 y m. en Danzig en 1902. Terminada la carrera de derecho entró (1859) en la administración de Justicia, fué *Landrat* del círculo de Darkehmen y en 1874 auxiliar del ministerio del Interior. Elegido diputado del *Reichstag* en 1877, militó en la fracción conservadora alemana, acreditándose pronto de hábil parlamentario y desde 1878 fué miembro del Tribunal Supremo de Administración. En Julio de 1879 el nuevo ministro de Cultos, Puttkamer, le nombró subsecretario del ministerio de Instrucción pública; en Febrero de 1881 la mayoría conservadora le designó para presidente del *Reichstag,* y en Junio siguiente se encargó de la cartera de Instrucción pública. Acabó con el *Kulturkampf,* suprimió la enseñanza de la lengua polaca en las escuelas primarias, fomentó las ciencias y dedicó su principal esfuerzo á las escuelas superiores. El 11 de Marzo de 1891 dimitió por no haberle sido permitido realizar su proyecto de escuelas populares, y en Julio del mismo año fué nombrado presidente supremo de la Prusia Occidental. Sus discursos los publicó en un volumen, titulado *Ansprachen und Reden* (Berlín, 1890).

GOSSLERIELLA. f. *Bot.* Género de diatomeas discoideas de la tribu de las eupodisceas y subtribu de las pirgodiscinas, con el margen de las valvas provisto de corona de cuernecitos en forma de dedos, los ápices de éstos con aguijones largos ó no, entre ellos largos aguijones, que forman corona. Se incluyen dos especies marinas. V. la *G. tropica* en la figura 2 de la lám. Flora móvil del mar en el artículo Mar.

GOSSNER (Baltasar). *Biog.* Mineralogista alemán, n. en Zaiertshofen en 1877. Hizo sus estudios científicos en las Universidades de Munich, Wurzburgo y Leipzig, terminándolos con el doctorado en ciencias naturales. Fué nombrado primeramente profesor auxiliar en la Universidad de Munich, y desde 1920 es profesor de mineralogía, cristalografía y petrografía y presidente del Instituto Mineralógico Petrográfico de Tubinga. En sus extensos y largos viajes de estudios mineralógicos-geológicos visitó, además de su propio país, Hungría, Escandinavia y América. Ha publicado gran número de trabajos científicos, de los cuales mencionaremos solamente los principales: *Kristallberechnung und Kristallzeichnung, Ein Hilfsbuch der Kristallographie* (1914); *Lehrbuch der Mineralographie* (1914); *Kristallchemie, ein Nandwörterbuch der Naturwissenschaften* (1913); *Die Anwendung physik.-chemischer Theorien auf Probleme der Mineralogie und Geologie* (1915); *Aragonitgruppe und Wasserhaltige Sulfate und Doppelsalze von Sulfaten mit Chloriden und Nitraten; Zehn jährliche* (1908-1919); *Berichte über die Fortschritte der mineralogischen und geologischen Chemie; Kristallographische Untersuchung der Fluorwasserstoffverbindungen einiger sulfonsaurer Salze; Beiträge zur Kenntnis der Isomorphie, ins-*

besondere der Isomorphie der Doppelfluoride und Doppeloxyfluoride zweiwertiger Metalle; Beiträge zur Kenntnis der Isomorphie; Kristallographische Untersuchung der Platinate von Tropidin und Isotropidin-Chlormethylat, con H. Steinmetz; *Kristallform einiger Pfälzer Mineralien*, con H. Steinmetz; *Die chemische Constitution der monoklinen Pyroxene und der Amphibole; Die chemische Zusammensetzung von Alkaliamphibolen; Die chemische Zusammensetzung von Crossit, Arfvedsonit, Aenigmatit, Rhoenit und Babingtonit; Zur chemischen Constitution von Silikaten* (1922-24); *Die chemische Zusammensetzung der Glimmermineralien* (1924); *Die Beziehungen von Neptunit zur Pyroxengruppe* (1925), y *Die Beziehungen von Davyn zu Hauyn* (1925).

GOSSNER (JUAN EVANGELISTA). *Biog.* Misionero alemán, n. en Hausen, cerca de Gunzburg, en 1773 y m. en Berlín en 1858. Estudió teología católica en Dillingen, teniendo por profesor á Sailer, y en 1797 fué párroco auxiliar. En 1826 abjuró del catolicismo, pasándose á la secta evangélica, que dejó luego para abrazar la luterana; ejerció su ministerio en San Petersburgo y en Odessa y en 1827 fué nombrado predicador de la iglesia de *Bethlehem* de Berlín. Publicó: *Geist des Lebens aus der Lehre Jesu* (3.ª ed., Tubinga, 1823) y *Schatzkästlein* (Leipzig, 1825). El nombre de GOSSNER es célebre por la obra que fundó, la *Gossnersche Missionsverein*, cuyo campo de trabajos apostólicos fué principalmente el país de los *kols*, en la India Oriental, y cuyo órgano fué *Die Biene auf dem Missionsfelde* (Berlín, desde 1834).

Bibliogr. Dalton, *Joh. Gossner* (Berlín, 1878); Nottrott, *Die Gossnersche Mission unter den Kols* (Halle, 1874-88); Prochnow, *Joh. Gossner* (Berlín, 1864).

GÖSSNITZ. *Geog.* C. de Alemania, en Turingia, dist. de Altenburg, á oril. del Pleisse. Est. de enlace de las vías férreas Leipzig-Hof y Gössnitz-Gera, á 208 m. s. n. m. Industrias varias, entre otras las de fundición de hierro y construcción de maquinaria; 6,000 h.

GOSSOLENGO. *Geog.* Mun. de Italia, en la Emilia, prov. de Piacenza, sit. á oril. del Trebri, afl. del Po; 3,000 h.

GOSSON (ESTEBAN). *Biog.* Poeta inglés, n. en el país de Kent en 1554 y m. en Londres en 1623. Estudió la carrera eclesiástica en Oxford y fué párroco de Bishopgate (Londres). Es autor de tres obras teatrales, que pronto cayeron en el olvido, y de los escritos *The school of abuse*, trabajo dirigido especialmente contra los poetas y los actores; *The Ephemerides of Phialo* (1579), y *Plays confuted in Five Several Actions*.

GOSTAR. v. a. ant. GUSTAR.

Deriv. **Gostadura. Gostoso, sa.**

GOSTEI. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist., dióc., conc. y á 5 kms. de Braganza, sit. á 1 km. del río Fervença; 500 h. Iglesia parroquial. Escuelas para uno y otro sexo. Producción agrícola. Don Dionisio le otorgó fueros en Lisboa en Junio de 1289.

GOSTLING (JUAN). *Biog.* Cantor inglés del siglo XVII. Fué uno de los más célebres artistas de su tiempo en Inglaterra. Su voz de bajo no tenía rival tanto por el volumen como por la extensión.

GOSTO. m. ant. GUSTO.

GOSTYN. *Geog.* Pobl. de Polonia, condado de Varsovia, est. del f. c. Lisa-Yarochin. Templo católico, sinagoga y fab. de azúcar y ladrillos; industria de aserrar madera; 6,000 h.

GOSTYNIN. *Geog.* C. de Polonia, condado de Varsovia; tiene dos iglesias y fab. de curtidos, azúcar y aguardiente; 7,000 h.

GOSUDAR. m. Título eslavo dado al zar. En su sentido original equivale á *gospodar* (V.). Más tarde adquirió el significado de *emperador* ó *zar*, ante todo el de Moscou, como título de príncipes soberanos, á partir del siglo XV.

GOSUDAREV BUIERAK. *Geog.* Pobl. de Ukraina, en el antiguo gob. ruso de Iekaterinoslaw, dist. y á 25 kms. S. de Bajmut, sit. cerca de las fuentes del Lugan, afl. del Donetz; 4,000 h. Minas de hierro y de carbón de piedra.

GOSUNCHO. m. *Germ.* GOZO.

GOSVINDA. *Biog.* Reina goda de España, mujer de Atanagildo, que se casó en segundas nupcias con el rey Leovigildo, y se mostró partidaria cruel del arrianismo. Maltrató á Ingunda, esposa de su hijastro san Hermenegildo, porque no quería abjurar del catolicismo. Muerto Leovigildo y convertido Recaredo á la fe católica, GOSVINDA, que por complacer al rey fingió abrazar la religión de éste, tramó una conspiración para perder á Recaredo, ayudada por el obispo arriano Uldila y por el rey de los borgoñones. Pero descubierta la conspiración, GOSVINDA se suicidó, ó murió, en un arrebato de ira. Algunos historiadores pretenden que tomó parte muy activa en el asesinato de su hijastro san Hermenegildo (V.).

GOSWINO DE DOUAI (BEATO). *Hagiog.* Abad del monasterio benedictino de Anchin, en la diócesis de Arras, n. en Douai. En su niñez vistió la cogulla de San Benito en Anchin y antes de ser abad tuvo algunas disputas teológicas con Abelardo. El papa Eugenio III, que estimó siempre mucho á GOSWINO DE DOUAI, le llamó para que asistiese al Concilio de Reims, reunido en 1148, donde se condenó á Gilberto Porretano, y con quien GOSWINO DE DOUAI sostuvo reñidas contiendas. Murió en gran opinión de santidad en 1166. Las crónicas de San Benito le traen el 3 de Octubre y le dan el título de beato.

GOSWINO DE BEKA. *Biog.* Monje cartujo del siglo XV, profeso primero en el monasterio de Valreal, cerca de Gante, fué elegido prior de la Santísima Trinidad de Divy, en Borgoña. Fué gran letrado y doctor en ambos derechos. Anoldo Boscio afirma que escribió muchos *Sermones* y *Tratados de derecho canónico y teología*.

GOSWINO DE BOSSUT. *Biog.* Religioso cisterciense belga del siglo XVII. Vivió en la abadía cisterciense de Villers (Bélgica) y dejó escritos varios tratados históricos y las vidas de varios monjes santos, de Arnoldo, hermano lego, y del abad Abundo.

GOSWINO DE CLARAVAL. *Biog.* Religioso cisterciense de la abadía de Claraval, discípulo de san Bernardo, prior de Claraval y abad de Ebirbach, en la diócesis de Maguncia, donde murió en 1201. Escribió la *Vita de la beata Ascelina*, sobrina de san Bernardo, y un *Libro de milagros*, acontecidos en su época.

GOSYNHYLL (EDUARDO). *Biog.* Poeta inglés del siglo XVI, de cuya vida no se tienen noticias. Es autor de una célebre y espiritual sátira contra las mujeres, titulada *Schole House of Women* (Londres, 1541), que motivó una polémica muy viva y en la que tomaron parte Vaughan, Eduardo More y Myddylton. A GOSYNHYLL se le atribuye, además, *A dialogue between the commune Secretary and Jealousy* (1560).

GOSZCZYNSKI (SEVERINO). *Biog.* Poeta polaco, n. en Ilince, gobierno de Kiev, en 1803 y m. en Lemberg en 1876. Frecuentó el Gimnasio de Human, en donde trabó amistad con Bohdan Zaleski, y desde 1820 estudió en la Universidad de Varsovia. Una de sus obras más importantes es el gran poema *Zamek Kaniowski (El castillo de Kaniow)*, publicado en Varsovia en 1828, y en el que se pinta con vivos colores la vida de los cosacos. Envuelto en las conspiraciones políticas de su país, fué uno de los que, el 29 de Noviembre de 1830, atentaron contra el gran príncipe Constantino de Belvedere; luego sirvió en el ejército polaco, al que dedicó muchos cantos patrióticos, y con el cual asistió á varios hechos de armas. Después de la caída de Varsovia huyó á Galitzia, en donde publicó su obra

maestra, *Sobotka* (Lemberg, 1834), y recogió los materiales para su cuento *Krol Zamczyska* (Posen, 1842). Desde 1838 vivió alternativamente en Francia y Suiza, escribiendo varios cuentos en prosa (*Oda, Straszny straszelec* y otros), así como la colección titulada *Drei Sailen* (Estrasburgo, 1839-40). Más tarde se afilió á la secta mística de Towianski, y en 1872 se trasladó de París á Lemberg. Su última poesía, de grandes vuelos, *Poslanie do Polski (Misiva á Polonia)*, la publicó en París (1869). Entre sus demás obras, cabe citar: *Las tres cuerdas; Anna de Nabrzez*, relato en prosa; *La Madre de Dios; Diario de un viaje por los Cárpatos*, etc. Goszczynski es un poeta desigual; tiene á veces hermosos arranques líricos, pero en otras ocasiones su estilo decae mucho. Sus *Obras escogidas* se publicaron en Varsovia (1874).

Bibliogr. Budzinski, *La poesía ukrainana* (1861); Estreicher, *Bibliografía polaca en el siglo XIX; Ziola Przedza* (Varsovia, 1884), etc.

GOT. *Mit.* Divinidad de los antiguos germanos, cuyas atribuciones parecen corresponder á las de Mercurio. Por extensión vino á significar Dios.

Got (Beraud de). *Biog.* Prelado francés, m. en 1297, hermano del papa Clemente V. Este le nombró arzobispo de Lyón, y durante su episcopado surgieron diferentes desavenencias entre el Cabildo de dicha ciudad y el prelado Durante estas desavenencias Got fué creado cardenal arzobispo de Albano por Celestino V. Después Bonifacio VIII le escogió como legado suyo en Francia con la misión de preparar la paz entre Francia é Inglaterra. Entre tanto Lyón se hallaba en plena anarquía, y si bien fué levantado el entredicho que pesaba sobre esta ciudad, murió Got sin ver pacificada la diócesis lionesa.

Got (Bertrán de). *Biog* V. Clemente V, Papa

Got (Edmundo). *Biog.* Actor francés, n. en Lignerolles (Orne) en 1822 y m. en París en 1901. Estudió en el Colegio Carlomagno, y en 1841 ingresó en el Conservatorio, en donde tuvo por profesor á Prévost, y á los dos años obtuvo ya el primer premio del drama. En 1844 debutó en la Comedia Francesa, en donde, con su talento natural, llegó á ser uno de los mejores cómicos de su época. Su mayor éxito lo obtuvo en el papel de Giboyer en *Les Effrontés* y en *Le fils de Giboyer*, y, más tarde, en *Les Fourchambault*. En 1850 fué nombrado miembro de la Comedia Francesa. En 1866, contra los estatutos de la Sociedad, pero con anuencia del emperador, representó el papel de André Legarde de *Le Contagion*, en el teatro Odeón, y organizó una *trouppe* que recorrió toda Francia, representando este drama. Es el autor de la letra de la ópera en un acto *François Villon* (música de Membrée), estrenada en 1857.

Edmundo Got

Got (Emilio). *Biog.* Escritor dramático y agricultor alemán, m. en Friburgo (1864-1908). Residió en el campo, cuidando de su hacienda, y trabajó en pro de la agricultura por medio de la palabra y de la pluma: por tal motivo se le llamó *el Tolstoi alemán*. Fué, además, un hombre muy caritativo. Su primer drama, *Frutos prohibidos*, recorrió toda Alemania, y entre sus demás producciones citaremos *Edelwild* y *Mausserung*.

Got Anguera (José). *Biog.* Escritor español, n. en Reus en 1862. Siguió la carrera de piloto en la Escuela de Náutica de Barcelona; efectuó dos viajes como práctico, y luego dejó aquella profesión ingresando en el Ejército en clase de soldado. Destinado á la guarnición de Melilla, allí compuso y estrenó sus comedias *Cura radical* y *Errores*. Regresó á España en 1884 y ocupó un empleo en el Registro de la propiedad de Sabadell. Desde esta fecha se dedicó al teatro catalán, habiendo compuesto las obras *Enredos; Cosas del dia; Quadros d'istiu; Sospitas; Muralla de ferro*, drama en tres actos y en verso; *Pretendents; L'esclau* (1889); *La tronada* (1889), etc.

GOTA. 1.ª acep. F. **Goutte.** — It. **Goccia, gotta.** — In. **Drop.** — A. **Tropfen.** — P. y C. **Gota.** — E. **Guto.** = 2.ª acep. F. **Goutte.** — It. **Chiragra.** — In. **Gout.** — A. **Gicht, Podagra.** — P. **Gotta.** — C. **Pohagra.** — E. **Podagro.** (Etim. — Del lat. *gutta.*) f. Partecilla de agua ú otro líquido. || Enfermedad constitucional que causa hinchazón muy dolorosa en ciertas articulaciones pequeñas y se complica, á veces, con afecciones viscerales. || *Arquit.* Cada uno de los pequeños troncos de pirámide ó de cono que, como adorno, se colocan debajo de los triglifos del cornisamento dórico. También se ven como adornos de techumbre en otros estilos.

Formar gota. fr. con que se expresa que algún líquido, y principalmente el almíbar ó jarabe, tiene cierto punto. || Gota á gota. m. adv. Por gotas y con intermisión de una á otra. || Gota á gota, la mar se apoca. ref. que demuestra que todas las cosas llegan á su fin, por grandes que sean, y que los caudales más gruesos se destruyen si falta una prudente economía. || No dar una gota de agua. fr. fig. y fam. Ser incapaz de favorecer aun con la cosa de menos valor; ser muy mezquino. || No quedar á uno gota de sangre en el cuerpo, ó en las venas. fr. fig. con que se pondera el terror ó espanto de una persona. || No ver gota. fr. fig. y fam. No ver nada. || Sudar uno la gota gorda, ó tan gorda. fr. fig. y fam. con que se pondera el afán que se toma para conseguir lo que intenta. || Una y otra gota apagan la sed. expr. fig. que explica que la repetición de los actos facilita el fin á que se dirigen.

Gota. *Bot. Gota de oro.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Galphimia glauca* de la familia de las malpiguiáceas. || *Gota de sangre.* Nombre vulgar del *Adonis autumnalis* de la familia de las ranunculáceas.

Gota. *Farm.* Se da el nombre de *gotas* á diversos medicamentos que, por ser bastante activos, se emplean á gotas. Para medir el número de éstas se emplean los *cuentagotas* (V.). Es de advertir que el procedimiento de dosificación de los medicamentos á gotas da resultados que no pueden ser considerados como inmejorables; se comprende que sea así, porque generalmente se emplean cuentagotas de diversas formas que dan gotas de volumen y pesos distintos aun cuando se use el mismo líquido. Ciertamente se mejoró mucho el método con el acuerdo de la Conferencia Internacional de Bruselas del 15 al 20 de Septiembre de 1902, que estableció la adaptación de un cuentagotas normal, en el cual el diámetro exterior del tubo de salida sea exactamente de 3 mm. y que, á la temperatura de 15°, dé con el agua destilada XX gotas por 1 gr. El número de gotas necesarias para pesar 1 gr., empleando este cuentagotas normal, varía con la naturaleza del líquido; cuanto menos denso es éste, tanto mayor es el número de gotas que corresponden á 1 gr. Así, para pesar 1 gr., se requieren, aproximadamente, de LXXX á XC gotas de éter y de tinturas etéreas, de LII á LX de alcohol y de tinturas alcohólicas, L de esencias, XXXV de vinos, XXVI de vinagre y XX de soluciones acuosas. En la *Farmacopea española* figuran los siguientes medicamentos que corresponden al grupo de gotas: las *gotas amargas de Baumé* y las gotas inglesas. Las primeras se llaman también *tintura alcohólica de haba de San Ignacio compuesta;* las segundas se denominan *vinagre de apio compuesto.*

Gota. *Mineral. Gotas de sebo.* Se llaman gotas de sebo á la calcedonia gutular y á las variaciones redondeadas, cuyo aspecto recuerda la denominación.

GOTA. *Pat.* Enfermedad de la nutrición con uricemia, fenómenos inflamatorios en las pequeñas articulaciones y depósitos de ácido úrico en los tejidos conjuntivos y parénquimas viscerales. Conocida ya con diversos nombres *(podagra, chirargra)* por Hipócrates y Galeno *(artritis)*, fué señalada también como consecuencia de la vida licenciosa y una alimentación suculenta por Celso, Aecio y Luciano. Los médicos árabes y bizantinos describieron claramente sus ataques, y Demetrio Pepagómenos publicó un tratado completo de la afección. Sin embargo, el concepto científico de la misma no comienza sino con Sydenham. Distinguida claramente de las enfermedades articulares, fué reconocida después como una uricemia por Wollaston y Garrod. Modernamente, las investigaciones bioquímicas de Fischer y Burian, Umber y Retzlaff han definido mejor la patogenia de la gota. La sintomatología de ésta es muy variada, según se trate de la *forma aguda* ó de la *crónica*. Señálase la primera, sobre todo, por el ataque, que es frecuentemente repentino y nocturno. Declárase en el dedo gordo del pie por un dolor vivo lancinante, comparado por el enfermo á quemaduras de aceite hirviendo. Crece el dolor en intensidad, de modo que apenas se soportan las ropas de la cama. Pónese tumefacta, entre tanto, la articulación metatarsofalángica y se hace hiperestésica á la presión. Al fin el paciente llega á conciliar el sueño, hallándose al despertar con el pie hinchado y con estrías de linfangitis. Todo el miembro permanece inmóvil, caliente y con latidos fuertes á la palpación. El ataque se repite, aunque en menor intensidad, por la noche siguiente para remitir por la mañana. Así ocurre también en progresión decreciente los días sucesivos hasta acabar el ataque. Entonces descama la piel con fenómenos pruriginosos, conservándose algún tiempo sensible la articulación afecta. El ataque se propaga á veces á otras articulaciones (rodilla, mano), dando lugar á derrames en las grandes. Además, se presentan en tales ataques síntomas generales, como inapetencia, dispepsia, astenia, ligera hipertermia, etc. La sucesión de la crisis es variable, apareciendo cada mes, cada medio año ó tardando años en aparecer. Es lo común que decrezcan en intensidad, adopten el tipo poliarticular y se hagan irregulares. Declárase la gota de los treinta y cinco á cuarenta y cinco años, por lo general, siendo rara en la vejez y muy discutida en la infancia. Caterízase objetivamente la gota por depósitos uráticos articulares, ocupando los cartílagos, ligamentos y tejido fibroso. Clínicamente se revela por formaciones tumorales de tamaño diverso (desde una cabeza de alfiler á una manzana), duras y pétreas, que reciben el nombre de *tofos*. Ocupan, generalmente, la piel y son indoloras, reaccionando, sin embargo, á las inyecciones flogógenas. Se percibe claramente en el pabellón auditivo, párpados, ala nasal, dedos, palma de la mano, etc. La reacción positiva de la muréxida demuestra que están compuestos de ácido úrico. Además de estos tofos *cutáneos*, hay los *articulares* y *tendinosos*. Suceden los primeros al ataque agudo ó aparecen en los intervalos, y su formación es rápida é indolora. Blandos al principio, se endurecen después ó, por el contrario, se abren, dando salida á un zumo lechoso ó una masa difluente y cretácea. Si los tofos invaden el tejido conjuntivo periarticular, llegan á deformar la articulación. Así, se observan manos y pies con las más raras y extravagantes deformaciones. Los tendones se afectan lo propio que las sinoviales, dando lugar, en ocasiones, á artritis supuradas. Tampoco faltan concreciones tofáceas en los músculos y aun en las membranas mucosas. Al examen radiológico se descubren zonas claras rodeadas de un borde más obscuro y que indican un proceso de reabsorción. No se encuentran aquéllas en articulaciones recién afectadas y sí sólo en las antiguas. Se cree que esto obedece á la disolución del ácido úrico seguida de una reabsorción calcárea. Actualmente se cree que los huesos, en su porción epifisaria, desempeñan un papel inicial en el mecanismo tofáceo. Se sabe hoy que las concreciones son más comunes de lo que antes se creyera en los huesos que ofrecen asimismo imágenes radioscópicas de decalcificación. A veces se observan fenómenos destructivos de los cartílagos por erosión y alteraciones sinoviales con puogenia, inclusive. Esto explica los diversos grados de reducción de movimientos articulares que pueden llegar á la anquilosis. La gota adopta asimismo formas *viscerales* numerosísimas, siendo la más temible la del riñón. Este es asiento de infiltraciones uráticas cristalinas que obstruyen los túbulos y crean infartos y focos de necrosis. El riñón acaba reduciéndose de volumen por un proceso de atrofia que constituye el *riñón gotoso*. Las relaciones de la gota con la litiasis renal son bien conocidas, obedeciendo ambas á un fondo común de distrofia. Las crisis gotosas de estómago no han sido admitidas por todos los autores. Lo propio puede decirse de las crisis intestinales relacionadas erróneamente con la gota. Es constante, sin embargo, el estreñimiento, como el meteorismo, las hemorroides y la plétora abdominal, fenómenos asociados á la esclerosis del esplácnico. Las alteraciones del aparato circulatorio, aparte de las venosas (flebitis) es discutible que dependan directamente de la gota. En cambio, es evidente su relación con la nefritis gotosa, y lo propio cabe decir de los fenómenos de enfisema pulmonar y asma bronquial. Por parte del sistema nervioso se observan neuralgias, y particularmente jaqueca, que puede alternar con los accesos de gota. Se han descrito asimismo psicosis de fondo gotoso que adoptan la forma melancólica ó la ciclotímica. En el aparato de la visión se señalan iritis y episcleritis, y en el de la audición el síndrome de Ménière. Es frecuente también la puorrea alveolar y la faringitis, lo propio que la angina de las fauces. La etiología y patogenia de la gota, del mismo modo que la anatomía patológica, se relacionan con la uricemia. Esta es constante en los gotosos, reconociendo un doble origen endógeno y exógeno. El hecho es positivo, aun con la alimentación exenta por completo de purinas. La antigua teoría de Garrod acerca de la retención de ácido úrico se halla abandonada, lo propio que la de Levison. Se admiten modernamente dos formas de uricemia gotosa: la nutritiva y la urémica. Esta última debe ser, con todo, la menos importante (salvo en casos de complicación renal), ya que inyectando piperacina en las venas hay eliminación urinaria de dicho ácido. Sea como quiera, la uricemia nutritiva da lugar á muchas hipótesis. Así, cabe un defecto de metabolismo del ácido úrico, como también una falta de desasimilación de las purinas. La gota es una enfermedad hereditaria y familiar, relacionada con los excesos de la mesa, sobre todo en alimentos azoados. El alcohol, y particularmente en forma de cerveza, obra como causa ocasional. En los países donde la carne es la base de la alimentación (Inglaterra), es frecuente la gota, que, en cambio, se desconoce en los pueblos donde no se consume aquélla (Japón). La diabetes y la obesidad alternan con la gota en muchas familias. Trátase de diversas formas de braditrofia, que, por lo demás, pueden asociarse, ya definitiva, ya transitoriamente, en el mismo sujeto. El diagnóstico de la gota se basa en los antecedentes del enfermo y las concreciones tofáceas con su examen radiológico. Las nudosidades de Heberden y las deformaciones del reumatismo crónico provocan imágenes distintas de la gota. Esta demuestra las alteraciones típicas epifisarias, mientras las demás artritis revelan una encondrosis cística. El pronóstico de la gota, benigno en cuanto á los ataques, es grave por la nefritis y complicaciones viscerales. El tratamiento se basa, ante todo, en el régimen alimenticio para evitar la uri-

cemia. Así, se basará aquél en los vegetales y la leche, con restricción más ó menos absoluta de las carnes. Se permitirá el pescado magro, el queso, los huevos, las pastas alimenticias, la manteca y el café descafeinado. Se proscribirá el alcohol y se recomendarán las aguas minerales, acídulas y alcalinas. Como terapéutica medicamentosa se prescriben el atofán, el cólquico, los salicilatos, las sales de litio y los alcalinos. Se hallan particularmente indicadas las bases orgánicas disolventes, como la piperacina, el licetol y la lisidina. Modernamente se recomiendan la hiperemia de Bier contra el ataque y la emanación radioterápica contra las complicaciones. Se aconsejará la vida al aire libre en un país de sol y la hidroterapia, ya de baños calientes, ya de lociones frías y fricción seca. Los ejercicios físicos de bicicleta, caza, equitación y esgrima, serán útiles cuando no se abuse de ellos. El tratamiento hidromineral es sumamente beneficioso, recomendándose las estaciones de La-Malou, Bourbonne, Aix-les-Bains, Royat, Carlsbad, Marienbad, San Hilario Salm, Cestona, Mondariz, etc.

Gota abarticular. Gota que no ataca las articulaciones

Gota anormal. V. *Gota abarticular.*

Gota asténica ó atónica. Gota crónica sin síntomas manifiestos de inflamación en las articulaciones atacadas, pero con tumefacción, formación de depósitos tofáceos en las mismas y deformidad consecutiva.

Gota de los pobres. V. el artículo ARTRITIS DEFORMANTE.

Gota irregular. V. *Gota abarticular.*

Gota latente. Uricemia sin los caracteres típicos de gota.

Gota militar. Blenorragia crónica.

Gota regular. Gota que afecta una articulación.

Gota retropulsa. Gota en la que los síntomas articulares desaparecen súbitamente ó no existen, y, en cambio, aparecen manifestaciones graves cerebrales, cardíacas ó gástricas. Llámase también *enfermedad de Da Costa.*

Gota reumática. V. REUMATISMO.

Gota saturnina. Acción semejante á la gota debida á la intoxicación por el plomo.

Gota serena ó amaurosis. Este nombre sirve para designar un síntoma común á gran número de afecciones oculares, conocidas también con el nombre de *amaurosis.* Asimismo se denominaba *suffusis nigra.* Indica un obscurecimiento del campo visual, que llega á la ceguera completa, independiente del contenido físico del ojo. A medida que los adelantos oftalmoscópicos se han pronunciado, hanse descartado de esta afección otras que se confundían con ella. En la amaurosis se sospecha siempre una lesión central, que se comprueba haciendo llegar la luz á la retina y observando la falta de acción de aquélla sobre la sensibilidad especial. La amaurosis puede ser congénita ó, por el contrario, presentarse consecutivamente á un traumatismo, á una neuritis escarlatinosa, la eclampsia, las grandes hemorragias. También acompaña al histerismo, la epilepsia y las intoxicaciones. Las enfermedades cerebrales, cerebelosas y medulares pueden igualmente ser causa de amaurosis. La confusión que reinó mucho tiempo entre la ambliopía y la amaurosis (V. AMBLIOPÍA) hizo que se dividiesen las formas de la última enfermedad en *locales* y *generales.* El verdadero amaurótico no distingue siquiera la luz de la obscuridad. En cambio, sufre muchas veces por la aparición de imágenes coloreadas. La pupila está en dilatación. A veces la amaurosis se acompaña de daltonismo ó de nistagmo. La cefalalgia se presenta en ocasiones. Por lo demás, las amaurosis pueden presentar diferencias sindrómicas accesorias, según su clase, y de aquí que las examinemos brevemente, estableciendo una división en *oculares, cerebrales, espinales* y *reflejas* ó *tóxicas.*

La primera puede ser lenta ó rápida, según se deba á lesiones retinianas inflamatorias ó á una embolia de la arteria central. El desprendimiento de la retina causa una forma especial de amaurosis. Entre las amaurosis cerebroespinales mencionaremos la que es debida á la atrofia de la papila óptica. Generalmente las amaurosis de origen central evolucionan progresivamente en forma de ambliopía ó visión confusa, á veces acompañada de hemiopia. Hay ciertas diferencias según la amaurosis dependa de los conductores de la impresión óptica, el centro de transmisión y el de recepción. Si la alteración productora de la amaurosis radica en los lóbulos anteriores del cerebro, pueden asociarse á ella trastornos de la inteligencia. Cuando depende de lesiones cerebelosas, la enfermedad se acompaña de incoordinación y paresia muscular. En las afecciones de la medula, la amaurosis comienza con debilidad visual precedida y acompañada de desórdenes motores. Las amaurosis reflejas presentan como carácter distintivo la ausencia total de lesiones perceptibles ya en el globo ocular, ya en el sistema nervioso central. Esta forma de la afección puede suceder á las más variadas excitaciones ó desórdenes en órganos lejanos. Las amaurosis tóxicas abrazan todos los casos de una absorción paulatina de venenos orgánicos ó accidentales. Deben descartarse de este grupo la mal denominada *amaurosis de los colores,* propias de ciertas substancias, como la santonina.

Se ha notado desde mucho tiempo que el amaurótico marcha con la cabeza alta y la cara levantada. La deambulación puede ser incierta y vacilante. La pupila, generalmente dilatada, está sólo contraída cuando hay gran irritabilidad ocular. También puede coexistir una hiperestesia corneal y conjuntival. A veces aparecen dolores frontales y periorbitarios. Para el diagnóstico de la amaurosis hay que acudir á la oftalmoscopia, que nos revelará la ausencia de opacidades y alteraciones en los medios de refracción del ojo. El examen oftalmoscópico resolverá las dudas que pueda haber sobre una afección retiniana. El pronóstico de esta enfermedad es grave en general, á excepción de los casos de histerismo. Para el tratamiento hay que tener en cuenta las condiciones etiológicas y el grado de evolución de la enfermedad. Cuando no pase de una ambliopía más ó menos avanzada, los ejercicios de lectura con caracteres gruesos, mucha luz y un gran ángulo visual pueden prestar buenos servicios. Por lo demás, la enfermedad, una vez confirmada, no da lugar á medicación ni intervención alguna. Exceptúase el histerismo, pues en tal caso puede ensayarse la sugestión.

Medicina legal. La amaurosis puede ser objeto de simulación y, para descubrir si realmente existe, deben tomarse varias precauciones. De los simuladores hay unos que no tienen nada absolutamente, y otros que, si bien enfermos, exageran su afección. Estos últimos son los que mayores cuidados exigen en el reconocimiento. En la práctica, pueden presentarse diferentes casos: 1.° la simulación de una ceguera bilateral, y 2.° la simulación de una ceguera unilateral. En el primer caso, únicamente la observación constante del pretendido enfermo, el estudio de sus antecedentes y estado general pueden orientarnos. Si no se comprueban lesiones del fondo del ojo hay que pensar en el histerismo y el histerotraumatismo. Sin embargo, estos últimos no se aceptarán si no hay alteraciones del campo visual y el sentido cromático. Se desconfiará de los sujetos que acusen una ceguera bilateral completa, pues aun en el histerismo lo más frecuente es que la amaurosis predomine en un ojo. Por lo demás, este caso se presenta pocas veces por las grandes molestias que supone la simulación de la ceguera. Más fácil es la de una amaurosis monocular, que se investiga por tres procedimientos: 1.° el examen de las pupilas; 2.° el de la di-

rección de los ejes visuales, y 3.° los medios de sorpresa.

El procedimiento de Flees consiste en el uso de una caja rectangular con una cubierta que lleva un vidrio translúcido, pero permite ver dos objetos que sirven de punto de mira. Dos espejos situados cerca de la pared posterior y formando un ángulo de 120° hacen que el ojo derecho vea la imagen del objeto colocado á la izquierda y viceversa. Si el simulador declara no ver nada con el ojo derecho, acusará la desaparición de la imagen de este lado en la caja, siendo así que precisamente es la que percibe el ojo izquierdo. Para evitar las mañas de ciertos sujetos que conocen ya la caja de Flees, se ha ideado por Chauvel un ingenioso mecanismo, gracias al cual, y de un modo invisible para el enfermo, puedan producirse á la vez imágenes directas y cruzadas.

Bibliogr. Kraus y Brugsch, *Spezielle Pathologie u. Therapie innerer Krankheiten* (Berlín, 1922); Ebstein, *Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona); Gilbert y Widal, *Précis de Pathologie interne* (París, 1922); Gilbert y Carnot, *Traité de Médecine et de Thérapeutique* (París, 1922); Bouchard, *Les maladies par ralentissement de la nutrition* (París, 1898); Carnot, *Bibliothèque de thérapeutique* (París, 1920); Minkowski, *Die Gicht* (Viena, 1913); Schittenhelm, *Des Nucleinstoffwechsel u. seine Störungen* (Berlín, 1921); Dyce Duckworth, *On gout* (Londres, 1922).

GOTA. *Terap.* Medicamento cuya dosis se cuenta por *gotas*.

Gotas amargas de Baumé. Maceración de habas de San Ignacio, 500 gr.; carbonato potásico, 5; hollín, 1, en alcohol de 60°, 1000 gr. Dosis: de I á VIII gotas.

Gotas cefálicas. Preparación obtenida por la destilación de subcarbonato amónico, esencia de espliego y alcohol rectificado.

Gotas de Bateman. Tintura de cato con opio y alcanfor.

Gotas de Holanda. Preparado de esencia de trementina, flor de azufre y aceite de lino, que se empleaba en las afecciones pulmonares crónicas y al exterior en las úlceras.

Gotas litontrípticas de Palmieri. Flor de azufre, 30 partes; agua de brea, 100. Hiérvase hasta que el líquido tome un color rojo rubí.

Gotas negras inglesas. Medicamento preparado macerando 100 gr. de opio con 600 de vinagre destilado y un poco de nuez moscada y azafrán, colando el líquido, añadiéndole azúcar y concentrándolo en baño de maría hasta el peso de 200 gramos Dosis: de X á XV gotas.

GOTA. *Veter. Gota aviar.* Afección que se desarrolla en las patas de las gallinas, caracterizada por la inflamación de las articulaciones, parálisis ó dificultad de movimientos. Si la gota afecta á las alas los animales están echados. La gota puede reconocer dos causas: una, la humedad del gallinero, y otra una alimentación demasiado rica en principios nutritivos. Deben alimentarse con hojas verdes y otros alimentos ligeros durante una temporada: modificar las condiciones higiénicas del gallinero.

Gota del cerdo. Se ha llamado vulgarmente así al raquitismo de los cerdos jóvenes, que se caracteriza unas veces por inflamaciones de las articulaciones, y otras por engrosamientos de los huesos de la cara que pueden llegar hasta dificultar seriamente la respiración.

Gota de los corderos. Infección de las articulaciones en los corderos recién nacidos. Los atacados presentan una viva inflamación de las rodillas y de los corvejones, pérdida de apetito, grandes dificultades en mantenerse en estación, debilidad y muerte. Los que sanan verifican muy mal los procesos de nutrición, quedando siempre rezagados. El tratamiento es preventivo. Al nacer, desinfectar el cordón umbilical con 5 gr. de lisol por litro de agua. Renovar frecuentemente la cama de la paridera.

Gota serena. La gota serena es una afección propia de los équidos, consecuencia de una oftalmía caracterizada por la parálisis de los nervios ópticos y ceguera absoluta. Todos los órganos que componen el globo ocular son claros y transparentes; no obstante, las pupilas están dilatadas y son circulares, mientras que en estado normal las pupilas son mediocres y de forma alargada. Otro medio de diagnóstico consiste en mantener el párpado superior cerrado durante algunos minutos y después abrirlo bruscamente en plena luz. Si la pupila no se contrae por efecto de la luz, el animal está afectado de gota serena.

GOTA DE LECHE. *Sociol.* V. INFANCIA (INSTITUCIONES DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE LA).

GOTA. *Geog.* Cueva del término de Fortuna (Murcia), así llamada por manar en ella gota á gota un poco de agua potable que se ha querido utilizar sin gran éxito. La cueva mide 100 m. de largo por 5 de alto y 8 de profundidad, y en el fondo se abre una galería de 1 m. de ancho por 2 de alto en su entrada, que se interna mucho en la montaña.

GÖTA (CANAL). *Geog.* Vasto sistema de canales del SO. de Suecia, que une el mar Báltico con el mar del Norte por medio del Götaelf, de los lagos Wenern y Wettern y otros. Empieza el canal GÖTA en la parte E. del lago Wenern y conduce primero al lago Viken, sit. á 50 m. de altura, el punto más alto de todo el sistema (91'4 m. s. n. m.), desde donde, por una esclusa excavada entre peñascos, el agua se dirige al lago Botten, el cual comunica con el lago Wettern por un trayecto de 450 m. de canal. El Wettern á su vez comunica por el E. con el lago Boren, y éste con el lago Roxen (de 27 kms. de longitud). Del lago Roxen recorre el canal un trayecto de otros 7'2 kms., entra en el lago Asplangen (de 5 kms. de long. y á 27 m. s. n. m.), desde el cual, en otro trayecto del canal (de 7 kms.), llega al Báltico en Slätbacken. La longitud del trayecto realmente canalizado es de unos 97 kms.; la longitud total del camino por tierra desde Gotenburg al Báltico es de 420 kms., mientras que el camino por mar es por lo menos el doble. La anchura del canal en su fondo es de 10'7 á 14'3 metros, en la superficie 26 á 29 y la profundidad 3. Lo más notable son las esclusas en número de 58. El canal en 11 sitios se ensancha formando vastos remansos, donde hay desembarcadero. Sobre el canal hay 34 puentes. El primero que concibió el plan de unir el mar

El castillo Wadstena á orillas del canal de Göta

Báltico con el mar del Norte por medio de una vía fluvial artificial fué el obispo Juan Brask (1516). Al terminarse el canal Trollhätta resurgió la idea de la unión de ambos mares, que tuvo su realización gracias al celo del conde Platen y quedó terminada en 1832, habiendo empezado las obras en 1810.

GÖTAELF. *Geog.* Río navegable de Suecia. Sale del lago Wenern en su extremo S. por Wenersborg, formando al cabo de poco los famosos saltos Trollhätta; divídese en Kungelf en dos brazos que rodean la isla Hisingen y des., tras de un curso de 90 kms., en el Kattegatt.

GÖTALAND, GOTARIKE ó GOTHIA. *Geog.* Vasta región que comprende todo el S. de Suecia, entre el Kattegatt y el Báltico, desde los grandes lagos Wenern y Wettern hacia el S. Es una de las tres grandes divisiones históricas de Suecia. Su nombre procede de los godos allí establecidos antes de la era cristiana. Se dividía en Ostergötland (del E. ú Ostrogotia), Westergötland (del O. ó Vestrogotia), Dalsland ó Dalecarlia, Bohuslän, Halland, Skane (Escania), Blekinge y Smaaland, perteneciéndole, además, las islas de Öland y Gotland. Estos nombres subsisten todavía en el lenguaje popular; pero la región está hoy dividida en 12 *läns*.

GOTAMA ó GAUTAMA. *Mit.* Sobrenombre de Buda.

GOTAMA. *Biog.* Ermitaño indio, fundador de la filosofía Nyaya. Se le considera únicamente como autor de los *Sútras* ó aforismos que resumen aquella doctrina, pues el desarrollo, explicación y comentarios de la misma son debidos á autores más modernos. La existencia de este personaje tiene algo de mística: dícese que vivió como ermitaño en el Himalaya después de haber repudiado á su esposa Ahalyá, que se dejó seducir por Indra. V. NYAYA.

GOTAMANVAIA. *Mit.* Sobrenombre de Krisna.

GOTARCES. *Biog.* Rey de los partos, vigésimo de la dinastía de los Aréácidas, n. en los primeros años de la era cristiana y m. en el año 50. Sucedió á su padre Artabán III; pero sus crueldades le hicieron tan odioso á su pueblo, que tuvo que ceder el trono á su hermano Bardanes, quien, no menos cruel que GOTARCES, pereció asesinado el año 47. Volvió entonces á ocupar el trono, y aunque vivió poco tiempo, ejerció las mismas tiranías que al principio. El nombre de GOTARCES lo llevaron también otros reyes partos, de modo que cuando Tácito nos habla de GOTARCES, al que cita diferentes veces, no se sabe á punto fijo á cuál se refiere. La opinión general, no obstante, se inclina á creer que el rey aludido no es otro que el hijo de Artabán III.

GOTARD (HUBERTO). *Biog.* Impresor saboyano, n. en Rumilly y m. en Barcelona en 1590. Se estableció en esta ciudad por el año 1581 (cerca de la cárcel) y fué el primer impresor de Barcelona que poseyó caracteres griegos, con los que su viuda imprimió en 1590 las *Institutiones Grammaticae linguae grecae*, del valenciano Pedro Juan Núñez (ó *Nunnesius*). Entre las obras más pulcras que imprimió GOTARD cabe indicar: *De los madrigales del muy reverendo Joan Brudieu... á cuatro voces* (1585); *Elegantes et copiosae latinae linguae phrases*, del catalán Dionisio Jorba (1585); *Flos sanctorum*, de Villegas (1587); *Constitucions y altres drets de Cathalunya* (1588); *Introducción al Símbolo de la Fe*, de fray Luis de Granada (1589), etc. Parece que GOTARD cultivó la poesía, pues en la mencionada edición de los *Madrigales* de Brudieu figuran unos *Versos de Hubert Gotard, impresor de libros de Rumilly en Saboya, en alabanza del autor*.

GOTARDITA ó GOTTARDITA. *Mineral.* Sinonimia de *dufrenoisita* (Véase t. XVIII, 2.ª parte, pág. 2399).

GOTARDO (SAN). *Hagiog.* Monje benedictino, abad del monasterio de Altaich (Baviera) y reformador de las abadías de Hersfeld (Hesse), Tergensee (diócesis de Frisinga) y Chremsmünster (Passau). En 1201 fué electo obispo de Hildesheim; murió el 4 de Mayo de 1038 y fué canonizado por Inocencio II (1131). Escribió muchas *Cartas*, publicadas por Pez en su *Codex diplomatico-historico-epistolaris*.

GOTARIO. (Etim. — De *gota*.) m. *Chile.* CUENTAGOTAS.

GOTARRENDURA. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila, que consta de 181 e. y albergues y 318 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 4 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Avila, y está sit. cerca del río Adaja y en terreno bañado por el Berlanas, afl. del Arevalillo. Produce cereales, garbanzos, etc. El censo de 1920 le asigna 316 h.

GOTARTA. *Geog.* Lug. de la prov de Lérida, mun. de Llesp.

GOTCH (FRANCISCO). *Biog.* Médico inglés, profesor de fisiología de la Universidad de Oxford, n. en 1853 y m. en Kensington en 1913. Se le debe: *Electromotive Properties in Torpedo Marmorata* (Londres, 1888), y *Electromotive Properties of the Electrical Organs of Torpedo Marmorata* (Londres, 1888).

GOTCH (TOMÁS C.). *Biog.* Pintor inglés, n. en Kettering (Northampton) en 1854. Estudió en Londres, en Amberes y en París bajo la dirección de S. Lawrence y J. P. Laurens, y luego se estableció en Newlyn (Cornwall), aunque hizo también algunos viajes largos de estudio, uno de ellos á Australia. Sus retratos le dieron bastante nombradía que se cimentó de manera definitiva por sus cuadros de género. De entre éstos son de citar: *Twixt life and Death* (1890, Real Academia de Londres); *Destiny* (1886); *Death the Bride; The Flag; My Crown and Sceptre; Alleluia* (Galería Tate, Londres); *The Awakening* (Bristol); *The Heir to All the Ages*, y *Holy Motherhood*.

T. C. Gotch

GOTE. *Germ.* VASO.

GOTEADO, DA. adj. Manchado con gotas.

GOTEADURA. (Etim. — De *gotear*.) f. *Arg.* GOTERA. || *Arg.* Señal ó mancha que dejan ciertos líquidos, como la leche, el aceite, etc., cuando gotean.

GOTEAR. F. **Dégoutter.** — It. **Gocciolare.** — In. **To drip.** — A. **Tröpfeln.** — P. y C. **Gotejar.** — E. **Guti.** v. n. Caer un líquido gota á gota. || fig. Dar ó recibir una cosa á pausas, con intermisión.

Escudo de Göteborg

GÖTEBORG, GOTENBURG ó GOTEMBURGO. *Geog.* C. de Suecia, capital del *län* de Göteborg y Bohus, sit. en un lugar pintoresco, rodeado de peñascos, en la desembocadura oriental del Götaelf, á los 57° 42′ de latitud N. y 11° 58′ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Estación de término de las vías férreas Estocolmo-Göteborg, Göteborg-Boras y Falun-Göteborg. Es la segunda ciudad de Suecia en importancia y población, viniendo después de Estocolmo. Presenta una figura semicircular y se compone de calles rectas y anchas, muchas de ellas provistas de arbolado, con casas de dos ó tres pisos y está surcada por varios canales navegables. En el centro se encuentra la *Gustav Adolfs Torg*, ó plaza del Mercado, con una estatua

de Gustavo Adolfo. Notable es el gran puente giratorio de hierro sobre el Götaelf, que une á GÖTEBORG con la isla de Hisingen (desde 1874). Entre sus ocho iglesias sobresalen la catedral, construída en 1802-15 y la alemana gótica de Santa Cristina, con una elevada torre, y entre los demás edificios, la residencia (palacio del Gobierno), la Casa-Ayuntamiento, la Bolsa, el teatro y la estación del f. c. Más recientes son el Museo de Arte Valand, la Escuela Superior, la Biblioteca Municipal,

Sala de la sección de arte eclesiástico en la Exposición del Jubileo en Göteborg (1924)

la Escuela de la Asociación de Industriales y la Central Eléctrica. De las antiguas fortificaciones, derruídas en 1806, quedan aún dos torres; modernamente se han construído algunas en la desembocadura del río. El número de habitantes en 1923 ascendía á 228,252, resultando desde 1903 un aumento de la población de cerca del 70 por 100. GÖTEBORG es sede episcopal protestante, y tiene Escuela Superior, Gimnasio, Escuela Superior Técnica, Escuela de Navegación, Museo Zoológico, una sociedad científica fundada en 1778 y una biblioteca de más de 100,000 volúmenes. Constituye un hermoso sitio de esparcimiento el gran parque llamado *Göteborgs Trädgards-Foreningen,* con pabellón para la música, invernaderos, lago, y que continúa en el *Kungsparken,* pero hay, además, el llamado *Slottskogparken* en las afueras. Las industrias más importantes son: la refinación de azúcar, elaboración de tabaco y fab. de velámenes, cueros, aguardiente y licores é hilados de algodón. Hay, además, grandes talleres mecánicos y de construcciones navales. El comercio de exportación consiste en hierro, blenda, madera, papel, arenques y manteca; el de importación en algodón, tejidos, maquinaria, abonos, cereales, coloniales, vino, embutidos, caña de azúcar y carbón mineral. GÖTEBORG comunica por medio de líneas regulares de vapores con muchos puertos comerciales de los mares del Norte y Báltico (Londres, Hull, Edimburgo, Stettin, Lübeck, Copenhague, Cristianía, etc.). En los alrededores hay gran número de *villas* y parques. Entre los mejores hoteles de la ciudad se cuentan el *Haglund, Palace, Eggers, Götäkallare, Kronsprinsen, Kung Karl, Hôtel du Nord, d'Angleterre, Strand* y *Royal.* Una red de tranvías urbanos cruza la población, teniendo su centro en Dro Hning Torg. En la ciudad se practica un sistema de venta de bebidas alcohólicas, cuyo monopolio tiene una compañía con la condición de expenderlas en un número limitado de establecimientos bajo la vigilancia municipal.

Historia. GÖTEBORG fué fundada en 1619 por Gustavo Adolfo, siendo colonizada por holandeses, que construyeron allí canales al estilo de su país, y por escoceses y alemanes. El bloqueo continental napoleónico dió gran impulso á su comercio, convirtiendo á GÖTEBORG en depósito del tráfico inglés con el N. de Europa.

Bibliogr. W. Berg, *Samlingar till Göteborgs historia* (Gotemburgo, 1882-93); E. Wolff, *Studier rörande Göteborgs,* etc. (Gotemburgo, 1894); Froding, *Det forna Göteborg* (Estocolmo, 1903).

GÖTEBORG Y BOHUS. *Geog. Län* ó prov. del SO. de Suecia, formado por la región de Bohus y una parte

Göteborg: 1. El Palacio del Ayuntamiento y la plaza de Gustavo Adolfo, junto al Canal. — 2. La plaza de Horra y Sodra 3. Biblioteca pública

del Westgötland, con Göteborg por capital, limitado al N. y NE. por Noruega, al E por el *län* Elfsborg, al S. por Halland y al O. por los estrechos de Skagerrak y Kattegatt. Tiene una ext. de 5,101'3 kms.^{2} y 432,285 habitantes en 1922. Divídese en 20 distritos.

GOTELON. *Biog.* Duque de Lothier, hermano y sucesor de Godofredo III, m. en 1043. Se rebeló en 1026 contra el emperador Conrado, quien, sin embargo, le dió el gobierno de la Alta Lorena. Le sucedió su hijo, de igual nombre.

GOTEMBURGO. *Geog.* V. GÖTEBORG.

GOTENBURG. *Geog.* Colonia de Alemania, en el Est. de Lippe, al SO. de Detmold, la más elevada (390 m.) de la Sierra de Teutoburg. En sus cercanías se cree dióse la famosa batalla de Teutoburg, ganada por los germanos de Arminio sobre los romanos.

GOTERA. 1.ª acep. F. **Gouttière.** — It. **Gocciolatura.** — In. **Gutter.** — A. **Traufe.** — P. **Goteira.** — C. **Gotera.** — E. **Kanaleto, defluilo.** f. Continuación de gotas de agua que caen en lo interior de un edificio ú otro espacio techado. || Hendedura ó paraje del techo, por donde caen. || Sitio en que cae el agua de los tejados. || Señal que deja. || GRISETA (2.ª acep.). || *Chile* y *Perú.* Cercanías, inmediaciones, extramuros, etcétera. || Cenefa ó caída de la tela que cuelga alrededor del dosel, ó del cielo de una cama, sirviendo de adorno. || fig. ACHAQUE (1.ª acep.). U. m. en pl.

COGER GOTERAS. fr. fig. *Venez.* TRASTEJAR. || CONTINUA GOTERA, HORADA LA PIEDRA. ref. Indica que las causas pequeñas, si obran sin intermisión, llegan á producir grandes efectos. || EN LA CASA DEL POBRE, TODO SE VUELVE GOTERAS. ref. que indica que en la casa del pobre siempre hay atenciones que cubrir ó necesidades que socorrer. || ES UNA GOTERA. expr. fig. y fam. con que se significa la continuación frecuente y sucesiva de cosas molestas. || LA GOTERA CAVA LA PIEDRA. ref. que enseña que la constancia ó continuación vence las mayores dificultades. || QUIEN NO ADOBA Ó QUITA GOTERA, HACE CASA ENTERA. ref. que enseña el cuidado con que se debe acudir al remedio de los males en sus principios, antes de que sean grandes.

GOTERA. *Albañ.* Las goteras en los edificios no tienen sólo el inconveniente de penetrar el agua en las habitaciones, sino que, además, pudren los maderos de piso y armadura, y si los techos son de vigas ó jácenas, oxidan éstas pudiendo ocasionar derrumbamientos parciales y hasta la destrucción del edificio. El agua, al pasar gota á gota, va empapando los morteros, extiéndese en virtud de la capilaridad y crea una atmósfera de humedad caliente que contribuye á los efectos mencionados. Las goteras obedecen á varias causas, siendo la principal la desorganización del tejado ó la rotura de algunas tejas; en los terrados ó azoteas, la defectuosa unión de los ladrillos que for-

man el piso y el escaso desnivel del mismo. En el primer caso el agua de lluvia que corre por el faldón, al dar con una grieta ó una abertura, penetra por ella y se va filtrando á través de la fábrica de la armadura y suelo, y cae gota á gota en el piso inmediato; en el segundo caso, al hallar las losetas ó ladrillos poco juntos, penetra por la separación y causa el mismo efecto. Otra causa de las goteras es la insuficiencia de las canales, canalones ó tubo de bajada, no pudiendo contener la masa de agua que á ellos afluye en los fuertes chubascos. En este caso, el único recurso para acabar con las goteras es aumentar las dimensiones de los tubos y canales ó bien retirarlos más del tejado. Si las goteras proceden de roturas ó desarreglos en el tejado, se impone un inmediato retejo, reponiendo las faltas y recorriendo con el mayor cuidado la cubierta toda. Las goteras de los terrados, originadas por la defectuosidad de unión de los ladrillos, son más difíciles de remediar, sobre todo si, debido á la calidad de la armadura, el piso del terrado vibra facilitando la separación entre los ladrillos. Las goteras se conocen por aquellas grandes manchas que se presentan en los cielos rasos, los cuales, al secarse el agua, se agrietan, y al ocurrir una nueva lluvia, penetra el agua en la habitación. Otras goteras menos temibles son las producidas en las tejas nuevas, por la filtración del agua á través de sus caras; esta clase de goteras no han de inspirar gran cuidado, porque bien pronto se obstruyen los poros de la teja con las incrustaciones del agua que se ha ido filtrando, y la gotera desaparece por sí misma.

GOTERA. *Der.* V. ESTILICIDIO.

GOTERA. *Selv.* Abertura ó grieta del tronco de los árboles por donde penetran las aguas de lluvia, dando lugar á la descomposición y putrefacción de la madera. V. MADERA. *Vicios y enfermedades.*

GOTERA. *Veter. Gotera de la yugular.* Es la depresión que se extiende á lo largo del cuello, en su tercio superior, y sitio donde se llena la vena para practicar la sangría.

GOTERAS. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Telde.

GOTERAS (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Santa Brígida.

GOTEREAR. v. n. *Amér.* Caer goterones.

GOTERIAL. m. Canales del tejado. || Sitio en que caen.

GOTERIÓN. m. GOTERÓN.

GOTERO. m. *Chile* y *Méj.* CUENTAGOTAS.

GOTERÓN. m. Gota muy grande de agua llovediza.

GOTERÓN. *Arquit.* Canal que se practica en la parte inferior del elemento saliente de las cornisas de los órdenes clásicos, con el fin de interrumpir el deslizamiento de las aguas llovedizas que caen por encima de aquéllas. Sin la existencia de este elemento sería ineficaz la acción propia de la cornisa dispuesta para proteger el edificio de la acción destructora de las aguas. Por esto en el entablamento clásico, cuyo perfil es como una síntesis suprema de belleza y de racionalidad, este elemento está acusado con una precisión incomparable, variando su trazado según los órdenes, según la importancia y vuelo de las cornisas y hasta según el sentimiento personal del artista que las traza. En todos los estilos arquitectónicos la función de este elemento en la cornisa se ha comprendido y resuelto, pero su trazado y disposiciones varían según dichos estilos, conformándose su trazado con los perfiles y formas de las superficies, cuyo conjunto constituye la cornisa; por esto en la arquitectura gótica, nacida en los países lluviosos del N. de Francia, son notables los trazados de los molderajes dispuestos para arrojar con rapidez el agua y con goterones habitualmente dispuestos para evitar su deslizamiento.

GOTESCALCO. *Biog.* V. GODESCALCO.

GOTH. *Biog.* V. GOT.

GOTH (CARLOS). *Biog.* Escritor suizo, n. en Ginebra en 1852. Siguió la carrera eclesiástica, y es pastor en su ciudad natal. Obras: *La prière de Jésus-Christ* (Ginebra, 1894); *Une matinée fructueuse* (Ginebra, 1907); *Vieilles molasses* (Ginebra, 1910); *Jean Pécolat* (Ginebra, 1910); *L'or injuste* (Ginebra, 1912); *Olivier Cromwell* (Ginebra, 1918), etc.

GOTHA (ALMANAQUE DE). *Bibliogr.* Anuario genealógico, diplomático y estadístico que publica en Gotha la casa editorial Perthes, en alemán y francés, desde su fundación, en 1763.

GOTHA. *Geog.* C. de Alemania, antigua cap. del ducado de su nombre, y hoy de la prov. de Gotha, en la República de Turingia. Antes de la guerra de 1914-1918 formaba con Coburgo, desde 1826, el ducado de Coburgo-Gotha. Está sit. en un lugar pintoresco, á oril. del canal Leina y á 308 m. s. n. m. Tiene una iglesia católica, cinco evangélicas y una sinagoga. El edificio más notable es el castillo Friedenstein, en el Schlossberg (330 m. de altura), construído en 1643-46 por Ernesto *el Piadoso* en el lugar del destruído castillo de Grimmenstein, rodeado de jardines y con una biblioteca de 200,000 volúmenes y una colección numismática de unas 75,000 piezas. El Museo, que ocupa un edificio construído en el siglo XIX y de estilo Renacimiento, contiene colecciones de cerámica antigua, armas, etnografía; una espléndida galería de pinturas con numerosas obras de autores antiguos; otra de esculturas, grabados y moldes, gabinete de historia natural y otras riquezas científicas ó artísticas. Entre los demás edificios merecen citarse: el ex palacio ducal, con Museo de Pinturas; el palacio de Friedrichsthal; el teatro, construído en 1837-39; el edificio de la *Generalagentur;* la Casa-Ayuntamiento, etcétera. Entre los monumentos de GOTHA descuellan: el de Arnoldi, en honor de este personaje (consejero de Hacienda y fundador del Banco de Seguros de Alemania en GOTHA); el de Bismarck; el del pintor Jacob; el del naturalista Blumenbach; el del compositor Wandersleb, etc. La población, según el censo de 1919, era de 48,543 h. Las industrias principales son la fundición de hierro y construcción de maquinaria; hay grandes talleres ferroviarios, fábs. de porcelana, objetos de metal, artículos de goma, juguetes, curtidos, pianos, objetos de hoja de lata, etc.; además, figura como uno de sus establecimientos industriales el muy conocido Instituto Geográfico J. Perthes, que publica inmejorables mapas, las famosas *Mitteilungen,* fundados en 1855 por el doctor Petermann, la publicación geográfica tal vez más seria del mundo, y el no menos famoso *Almanaque de Gotha.* El comercio, que se dedica sobre todo á la exportación, cuenta con una Cámara, una Sucursal del Banco Imperial y otros particulares. GOTHA es estación de empalme de las líneas férreas Bebra-Weissenfels, Gotha-Leinefelde y Gotha-Ohrdruf, y tiene, como establecimientos culturales, Gimnasio, Gimnasio profesional, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Comercio, Escuela Normal, Jardines de la Infancia y Orfanato, así como una asociación y un conservatorio musicales, varias sociedades de cultura y deporte y un Observatorio astronómico.

Escudo de Gotha

Historia. GOTHA (llamada *Gotegewe* en los documentos más antiguos y *Gotaha* en los posteriores) se halla mencionada por primera vez hacia el año 930 como una aldea perteneciente al obispado de Hers-

GOTHA
1 Iglesia de Sta. Margarita
2 Monumento Arnoldi
3 " de la Guerra
4 Correos y Telégrafos
5 Banco
6 Logia Masónica
7 Establec. Geograf. de Justus Perthes
8 Palacio Friedichstal
9 Monumento Jacob
10 " de Blumenbach
11 Antiguas Caballerizas Ducales
12 Banco de Seguros sobre la vida
13 " " Crédito Agricola
14 Seguros contra incendios
0 100 200 300 Metros
Católica
Cemen terio
Baños
Cuarteles
Mercado Principal
Teatro
Tribunal de Justicia
Invernadero
Castillo de Friedenstein
Palacio Ducal
Museo
Parque Ducal
Seminario
Matadero
Estación
Spiel platz
Reinstädter Weg
Schloss-Allee
Friedrichs Allee
Schöne Allee
hacia Eisenach
hacia Ohrdruf
hacia Leipzig

feld. Más tarde fué propiedad de los landgraves de Turingia, y hacia 1200 lleva ya el nombre de ciudad. Al extinguirse el landgravato pasó á poder de los Wettin y en la partición de 1440 correspondió al duque Guillermo III, á cuya muerte (1485) tocó á la línea llamada Ernestina. La Reforma se introdujo en GOTHA en 1521. Durante las guerras religiosas sufrió bastante, y en 1640 cayó en poder del duque Ernesto *el Piadoso*, fundador de la nueva línea de los Gotha, quien la hizo lugar de su residencia y mandó construir el castillo de Friedenstein. Al extinguirse la línea de los Gotha (1825) pasó á Coburgo.

Bibliogr. Beck, *Gesk, der Stadt Gotha* (Gotha, 1870); Kühne, *Beiträge zur Gesch. der Entwickelung des Herzogtums Gotha* (Gotha, 1862); Hodermann, *Gesch. des Gothaischen Hoftheaters 1775 bis 1779* (Hamburgo, 1894).

GOTHAER. *Hist.* Partido político alemán que favorecía al Gobierno constitucional y á la confederación de los Estados bajo la hegemonía de Prusia. Formáronlo algunos miembros del Parlamento de Francfort, que se reunió en Gotha en Junio de 1849.

GOTHAM. *Geog.* é *Hist.* Parroquia del condado de Nottingham (Inglaterra), 6 millas al S. de la capital del condado. La sencillez de sus habitantes ha pasado á ser proverbial. Los *tontos de Gotham (The foles of Gotham)* se mencionan ya en la literatura inglesa del siglo XV. Este mismo nombre de *Gotham* se ha dado también á la ciudad de Nueva York. Wáshington Irving fué el primero que llamó *gothamitas* á los neoyorquinos.

GOTHAN (BARTOLOMÉ). *Biog.* Impresor alemán, m. por el año 1495. Estaba establecido en Magdeburgo, en donde imprimió el *Misal* que lleva el nombre de esta ciudad; fué después llamado á Estocolmo, introduciendo allí el arte de imprimir, siendo el primer impresor de Suecia. En aquella capital publicó el *Misal de Upsala* y la *Vita Katerine* (1482 ó 1483). En 1484 se estableció en Lübeck, en donde editó salterios, el *Misal de Strengnaes* (1487), el de *Abo* (1488), varios libros en bajo alemán, entre ellos *Speygel der dogede* (1485), etc.

GOTHAN (GUALTERIO). *Biog.* Paleontólogo alemán, n. en Woldegk en 1879. Terminó sus estudios con el doctorado de ciencias naturales, fué nombrado profesor en la Escuela Superior de Ciencias Técnicas de Charlottenburgo, siendo su especialidad la flora fósil, principalmente paleozoica y mesozoica. Ha publicado un número muy grande de trabajos científicos, de los cuales anotaremos solamente los más importantes: *Zur Anatomie lebender und fossiler Gymnospermenhölzer* (1905); *Fossile Hölzer von König Karls-Land* (1908); *Fossile Hölzreste von Spitsbergen* (1910); *Aus der Vorgeschichte der Pflanzenwelt* (1912); *Die Oberschlesische Steinkohlenflora* (1913); *Unterliassische Flora der Umgegend von Nürnberg* (1914); *Pflanzengeographisches aus der palaeozoischen Flora u. s. w.* (1915); *Potonies Lehrbuch der Palaeobotanik* (1920); *Zahlreiche Arbeiten über Braunkohle* (1919); *Leitfossilien, Pflanzen des Karbon und Perm* (1923), y *Palaeobiologische Betrachtungen über die fossile Pflanzenwelt* (1924).

Gualterio Gothan

GOTHEIN (EVERARDO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Neumarkt (Silesia) en 1853. Estudió historia desde 1872; habilitóse en 1878 en Breslau y en Estrasburgo, y en 1885 fué nombrado profesor de economía nacional de la Escuela Técnica de Carlsruhe, pasando en 1890 á Bonn y en 1904 á Heidelberg á desempeñar igual cátedra. Escribió: *Politische und religiöse Volksbewegungen vor der Reformation* (Breslau, 1878); *Der christlich-soziale Staat der Jesuiten in Paraguay* (Leipzig, 1883); *Die Kulturentwicklung Süditaliens* (Breslau, 1886); *Pforzheims Vergangenheit* (Leipzig, 1889); *Die Aufgaben der Kulturgeschichte* (Leipzig, 1889); *Ignatius von Loyola und die Gegenreformation* (Halle, 1895); *Platon's Staatslehre in der Renaissance* (Heidelberg, 1912), etc.

GOTHEIN (JORGE). *Biog.* Político alemán, hermano de Everardo, n. en Neumarkt (Silesia) en 1857. Estudió (1876-78) en Breslau, de donde pasó á Berlín para cursar la carrera de ingeniero; en 1884 fué nombrado asesor del Negociado de Minas y desde 1885 hasta 1887 fué secretario general de la *Oberschlesische Berg-und Huttenmannische Vereinigung* de Kattowitz: luego desempeñó varios cargos en el citado negociado. Fué diputado de la Cámara prusiana, de 1893 á 1903 y desde 1901 diputado del *Reichstag*. Escribió, entre otras obras: *Der deutsche Aussenhandel* (Berlín, 1901) y *Die wirtschaftliche Bedeutung der Verkehrsabgaben* (Berlín, 1904). Ha sido posteriormente ministro sin cartera (Febrero á Junio de 1919).

GOTHER ó GOTER (JUAN). *Biog.* Sacerdote y escritor inglés, m. en 1704. Educado en la secta presbiteriana, se convirtió al catolicismo y estudió en el colegio inglés de Lisboa en 1668. Hombre muy aficionado al retiro y al estudio, muy pronto se dedicó á la controversia, publicando como primer trabajo en este terreno el libro *A Papist mis represented and represented, or a two-fold Character of Popery*, que tuvo contradictores de la talla de Stillingfleet y provocó una larga serie de objeciones, respuestas y refutaciones de gran parte de los escritores y clérigos anglicanos. Más tarde fué capellán de Jorge Holman de Warkworth Castle, en Northampstonshire, donde convirtió al catolicismo á Ricardo Challoncs, más tarde obispo y vicario apostólico del distrito de Londres. Poco antes de su muerte (ocurrida en alta mar, en un viaje hacia Lisboa) estuvo propuesto GOTHER para sucesor del obispo Ellis del *Western District*, de Londres. Además de la mencionada obra *A Papist*, etc. (edición original, Londres, 1665, seguida de otras muchas) se le deben las siguientes: *Nubes Testium, or a Collection of the Primitive Fathers* (Londres, 1686); *The Sincere Christian's Guide in the choice of a Religion* (Londres, 1804); *Instructions on the Epistles and Gospels of the Whole Year* (Londres, 1780); *The Sinner's Complaint to God* (Londres, 1839); *Principles and Rules of the Gospel* (Londres, 1718); *A Practical Catechism* (Londres, 1767); *Instructions for Confession, Communion and Confirmation* (Dublín, 1825), etc.

GOTHIA. *Geog.* V. GÖTALAND.

GOTHOFREDA. f. *Bot.* Género fundado por Venetat y sinónimo del *Oxypetalum* R. Br., de la familia de las asclepiadáceas.

GOTHONIEL ú OTHONIEL. *Biog. bibl.* Nombre de dos israelitas (Par., XXVII, 15). Según la Vulgata, es el mismo que Carmi; pero según la versión de los Setenta, es el padre de Cabri. Carmi y Cabri eran los príncipes ó ancianos israelitas que, juntamente con Ozías estaban en Betulia, cuando esta ciudad fué sitiada por las tropas de Holofernes.

GOTI (MARCO AURELIO). *Biog.* Pintor de la escuela de Ferrara, m. hacia 1780, discípulo de José Facchinetti. Pintó en la iglesia del *Corpus Domini*, en la Cartuja, en el Palacio de la Señoría y en la Casa Bonacossi de Ferrara. Se distinguió como pintor arquitectónico y de perspectivas.

GOTIA. *Geog.* V. GOCIA.

GÓTICA (MARCA). *Geog. ant.* Nombre que se daba también á la Septimania.

GOTICIDAD. f. Calidad de gótico

GOTICISMO. m. Mal gusto.

GÓTICO, CA. F. **Gothique.** — It. **Gotico.** — In. **Gothic.** — A. **Gothisch.** — P. **Gothico.** — C. **Gótich.** — E. **Gota.** (Etim. — Del lat. *gothicus.*) adj. Perteneciente á los godos. || OJIVAL. || V. COLUMNA GÓTICA. || V. LETRA GÓTICA. U. t. c. s. || ant. fig. V. LETRAS GÓTICAS. || fig. Noble, ilustre. || m. Lengua germánica que hablaron los godos. || NIÑO GÓTICO. *Germ.* Adolescente aniñado; niño precoz.

GÓTICO, CA. *B. art.* La arquitectura ojival se llama impropiamente gótica porque los artistas italianos del siglo XVI dieron al estilo ojival el mote de *gótico,* en el significado de *bárbaro,* ora por atribuir falsamente su invención á los godos, ora porque, no comprendiéndolo, lo juzgaban irregular é inculto. Hoy la denominación de *gótico* aplicada al arte en general no implica tal significado, y si se emplea es á falta de otra más apropiada para designar las producciones artísticas que siguieron á las románicas en el arte cristiano. Además, si en lo referente á la arquitectura cabe cambiarla por *ojival,* esta substitución no es posible en escultura ni en pintura, por lo cual hay que atenerse al uso corriente.

Como complemento de lo dicho en el artículo ESCULTURA (t. XX, págs. 1135 y 1136) notaremos que el carácter de la escultura gótica se constituye por la tendencia á la imitación de la naturaleza no servilmente sino con cierto idealismo que la dignifica. Se distingue también por la sobriedad de las actitudes, honestidad en el desnudo, elegancia y naturalidad en el plegado de los paños, viva expresión de los afectos, serenidad y gracia en el semblante y dignidad en toda la figura. Lo violento y monstruoso tan propio de la escultura románica desaparece y, como exornación, se recurre á la flora. Sin embargo, el dibujo deja á veces algo que desear, especialmente en los siglos XIII y XIV, y el buen gusto general del arte gótico padece no poco en las exageraciones realistas tan en boga desde fines del siglo XIV y todo el XV. La escultura gótica es esencialmente religiosa. Sus asuntos son escenas bíblicas é historias de los santos, personificaciones morales de virtudes y vicios, representaciones simbólicas de las ciencias y artes, de las estaciones, de los signos del Zodíaco, de las labores agrícolas y verdaderos retratos de personajes para sus tumbas. Las caricaturas y escenas ridículas talladas principalmente en las sillerías góticas pertenecen al período de la decadencia, desde últimos del siglo XIV. Efecto de la exageración realista en la escultura gótica fué la escultura movible, ó estatuas de madera con los brazos y cabeza movibles, y que se emplearon de un modo especial para representar más al vivo algunas escenas de la Pasión en Semana Santa. El campo de la escultura gótica fué casi siempre el templo, y sus anexos, el cementerio y el claustro. Donde hay verdaderas filigranas es en las portadas de las iglesias, en alguna de las cuales esculpió el cincel gótico completos tratados plásticos de teología. En las sillerías de coro, sobre todo en los respaldos, se labraron magníficas labores ornamentales de tallado ó de taracea y estatuas ó relieves con figuras de santos. En torno de los sepulcros importantes se esculpían escenas religiosas y encima se colocaba una estatua yacente ó una figura en relieve representativa del difunto, figura que desde principios del siglo XIV es su verdadero retrato y que desde fines del siglo XV empieza á tomar la actitud de estatua orante. El material preferido por la escultura gótica fué la piedra caliza, la madera y algo también el bronce. A veces se chapeaban las estatuas de madera con latón ó cobre. Desde el siglo XIV se adoptó asimismo el alabastro, y en los objetos pequeños el marfil.

En la escultura gótica se distinguen la escuela de la Isla de Francia ó del N. de Francia; la escuela de Champaña; la de Borgoña, que desde el último tercio del siglo XIV debe llamarse flamencoborgoñona; la inglesa, la alemana, la italiana, la de Portugal, y las españolas. (V. lo referente al arte escultórico de cada nación en el correspondiente artículo. Para lo de España, en el tomo XXI, *Escultura,* págs. 1257; *Iconografía,* 1285; *Talla,* 1303, etc.)

Por lo que respecta á la pintura, V., en el artículo PINTURA, 4. *Pintura gótica,* y en el t. XXI, desde la página 1267.

El estudio de otros objetos de arte pertenecientes á este período se encuentra en su lugar propio de esta ENCICLOPEDIA.

Arquitectura gótica. Llámase así al sistema de construcción que adopta como elementos principales la bóveda de crucería, el arco apuntado (llamado vulgarmente *ojival* y el contrarresto de bóvedas y de arcos independiente del espesor de los muros. La arquitectura gótica no sólo tiende á resolver una cuestión de estética y de elevación espiritual, sino también de perfección mecánica ó constructiva y hasta de conveniencia económica. Lo expuesto en los artículos OJIVA. *Arquit.,* y OJIVAL, *Arquit.,* nos permite pasar á dar sencillamente en este lugar una nota general sobre la materia.

Formas de arcos góticos

Los elementos característicos y comunes á todas las obras del estilo ojival son las bóvedas de crucería, los contrafuertes y los arcos ojivales, pero la arquitectura de este período utiliza los pilares peculiares de la románica, adosándoles ligeras columnitas de sección semicircular ó algo mayor, que sirven de apoyo á los arcos de la bóveda. El capitel de las columnas ó pilares es más bien un estrecho friso ó guirnalda de follaje que sigue todos los resaltos de las columnitas, dando la vuelta al pilar, ó se ensancha á veces en forma de cáliz. La basa apenas sobresale del cuerpo del pilar ó columna, uniéndose al fuste por medio de molduras especiales, á veces adornadas con hojas arrolladas *(garras).* La misma forma y disposición que los arcos de las bóvedas tienen también los vanos de las ventanas, que suelen estar divididos por tenues columnitas que se reúnen por arriba mediante arquitos apuntados. Entre estos últimos y la ojiva que forma la ventana suele haber un primoroso calado, que afecta la forma circular ú otras formas geométricas. Por debajo de las ventanas, que se abren en la parte alta de la nave central, es frecuente encontrar una galería practicada á lo largo de aquélla,

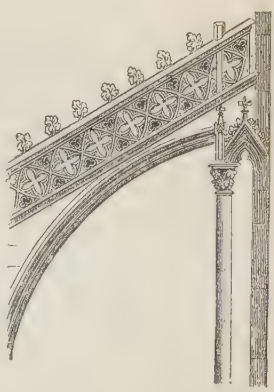

Arbotante de la Catedral de Colonia

ó nichos abiertos en el espesor del muro, que forman un conjunto análogo á una galería. Los vanos de las puertas son semejantes á los de las ventanas, pero adornados con más riqueza. Las techumbres, en correspondencia con el carácter general de la construcción, que también se acusa al exterior por toda clase de detalles, son muy elevadas y ofrecen grandes pendientes para la caída de las aguas. Donde se despliega la mayor grandiosidad es en la construcción de la fachada principal y de las dos torres que, por lo común, la flanquean. Los arcos de la portada sirven de marco al tímpano, que suele estar adornado con gran riqueza. Por encima de la portada se abre el magnífico rosetón calado, que da luz á la nave central. Las torres, de forma cuadrada en su base, apoyadas en dos airosos contrafuertes en cada ángulo, están divididas en pisos, con ventanas partidas por delgadas columnitas y terminan, por lo general, en un cuerpo octágono, en cuyos ángulos se levantan airosas torrecillas *(pináculos)*, cubierto por una techumbre piramidal á veces ricamente ornamentada. Todos los remates que dan al exterior, piñones, doseletes, etc., reciben como adorno florones esculpidos.

Ejemplo de ventana, mameles arco y remates de la Catedral de Colonia

La arquitectura gótica se desarrolló primeramente en el NE. de Francia, como lo prueban los numerosos monumentos de la Isla de Francia, Champaña, Borgoña y comarcas vecinas. El más antiguo de todos se cree que es el coro de la abadía de St. Denis, construído en 1140-44 por el abad Suger, y á éste siguen en antigüedad las catedrales de Sens, Noyon, Senlis y la iglesia de Nuestra Señora de París (1163). Semejantes por su estilo son las catedrales de Laon y Auxerre y la iglesia de Nuestra Señora de Dijon (1252-1334). La catedral de Chartres es de formas más severas; en cambio, la de Reims, comenzada en 1212 y terminada en 1250, es una de las creaciones más brillantes de la arquitectura ojival y el tipo más puro de los monumentos de este arte en su primer período de desarrollo. En Normandía el arte gótico llegó más tarde á adquirir un espléndido florecimiento, que se manifestó principalmente por una gran variedad de formas, tan ligeras y delicadas como atrevidas y fantásticas. El Palacio de Justicia y el Hotel de Bourgtheroulde, en Ruán, y el castillo de Fontaine-le-Henri junto á Caen son ejemplos característicos de esta segunda fase de la arquitectura gótica aplicada á la construcción de palacios. Este mismo estilo es el que dominó en los Países Bajos, sólo que no fué interpretado con entera fidelidad, de donde resultaron á veces los exteriores con un carácter de sobriedad y pesadez poco natural, y cuando emplean formas de mayor riqueza arquitectónica, la ornamentación peca á menudo de impropia. Así son la mayor parte de las iglesias góticas de Valenciennes, Tournai, Lila, Courtrai, Iprès, Brujas, Gante, Bruselas, Lovaina, Mecheln, Amberes, Lieja, Huy, Dinant, etc., mientras que las holandesas de Rotterdam, Delft, La Haya, Leyden, Amsterdam, Harlem, etc., ofrecen ejemplos de la arquitectura gótica más sobria; sólo las iglesias construídas ya en el siglo XIV, como la catedral de Amberes, notable por la belleza de proporciones de su interior, y las iglesias de San Pedro en Lovaina, de San Martín en Halle (cerca de Bruselas) y de San Salvador en Brujas, hacen excepción á esta regla. La catedral de Santa Gúdula, en Bruselas, posee una hermosa fachada de principios del siglo XVI que, por sus rasgos principales, recuerda el estilo gótico alemán. En los edificios públicos de Holanda, tales como casas consistoriales, mercados, etc., sobre todo durante los últimos tiempos del arte gótico, se encuentra muchas veces una perfección mayor de formas y una ornamentación más artística que en las iglesias. El ejemplo más notable y magnífico de esta clase de construcciones es la Casa Consistorial de Lovaina (1448-1469) con la que pueden parangonarse las de Bruselas, Gante, Brujas, Oudenarde, Arras, Mons y el Mercado de paños de Iprès.

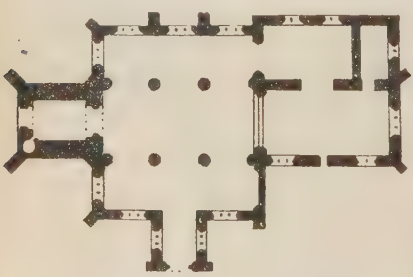

Planta de la iglesia de North Mimms

Iglesia de North Luffenham

En Inglaterra comenzó á desarrollarse el estilo ojival casi al mismo tiempo que en Francia, de donde fué introducido por el arquitecto Guillermo de Sens,

1. Santa Ana y la Virgen (mármol). — 2. Virgen de Tarrasa. — 3. La Virgen de Sellent de Sanahuja (mármol) (siglo XV). (Colección Plandiura, Barcelona)

que había sido llamado para dirigir la reconstrucción de la catedral de Canterbury. Pero allí la arquitectura ojival tomó pronto un derrotero distinto del que seguía en Francia, inclinándose desde luego á adoptar una ornamentación más rica y pintoresca y una subdivisión más variada de las formas, como había hecho ya en el mismo país la arquitectura románica. Del comienzo de la época ojival son muy interesantes la catedral de Canterbury y la iglesia de los Templarios de Londres; á la primera mitad del siglo XIII pertenece la catedral de Salisbury, notable por ser el primer ejemplar en que aparece ya completa la evolución del estilo arquitectónico nacional, así en el conjunto como en los detalles. Más puro es todavía el estilo de la catedral de Exeter, construída de 1280 á 1370; en cambio, el plano de la de Westminster, comenzada en 1270, se aproxima más al sistema de las catedrales francesas. El tipo más puro y perfecto del estilo ojival se encuentra en la nave de la catedral de York (1291-1330). Notables son también las pintorescas ruinas de la abadía de Tintern, la de Netley, la capilla de Holywod en Edimburgo, la abadía de Mebrose, etc. En algunos monumentos del último período de la arquitectura gótica el elemento decorativo despliega una magnificencia y riqueza no superadas en parte alguna, particularmente en la disposición de las llamadas *bóvedas estrelladas*. Los primeros monumentos en que se hace uso de esta elegante ornamentación son el claustro de la catedral de Gloucester (1381), la *Lady Chapel* (capilla de la Virgen) de la catedral de Petersburg y la capilla de San Jorge, en Windsor; el modelo más perfecto y acabado de la misma es la capilla del *King's College* de Cambridge (empezada en 1441 y terminada en 1530); pero donde se presenta con todo el esplendor de una magnificencia deslumbradora es en la capilla sepulcral de Enrique VII en la abadía de Westminster.

Grupo de columnas estilo gótico-árabe. (Claustro de los Benedictinos, Monreale)

En Alemania tardó más que en Francia é Inglaterra en ser aceptada y en desarrollarse la arquitectura ojival, pero, en cambio, es el país en que ha alcanzado aquélla mayor perfección y donde ha producido sus más colosales creaciones. Los monumentos góticos más antiguos de Alemania nos muestran claramente la lucha entre la nueva arquitectura y la románica. Entre los ejemplares más notables de esta primera época debemos citar la nave de la iglesia de San Gereon, en Colonia (1212-27) y las catedrales de Magdeburgo y Tréveris; pero la primera construcción de estilo gótico en que éste aparece ya completamente formado y á la vez con un desarrollo tan harmónico y grandioso que la hacen aparecer como la obra maestra de la arquitectura ojival, es la catedral de Colonia (V. COLONIA). Estrecha semejanza con ella muestra la de Metz, así como la colegiata de Xanten, de época posterior y evidentemente imitación de aquel modelo insuperable. Notables son asimismo por todo extremo, como ejemplos de la evolución efectuada dentro del arte gótico alemán, las catedrales de Ratisbona y San Esteban, de Viena, la de Praga y la de Ulm, comenzada en 1377. También en la construcción de edificios públicos y particulares se distinguió la arquitectura gótica alemana, como lo atestiguan multitud de obras de esta clase diseminadas por poblaciones como Ratisbona, Nuremberg, Ulm, Francfort del Main, etcétera. En cambio, son raras las casas consistoriales de estilo gótico, á causa sin duda de haber sido reconstruídas las más antiguas durante la época del Renacimiento; una de las más notables es la de Brunswick, comenzada en 1250. En las provincias del Báltico y en las comarcas vecinas (Pomerania, Mecklemburgo, Marca de Brandeburgo, etc.), lo mismo que en Curlandia, Livonia y países escandinavos, se desarrolló también la arquitectura ojival, pero haciendo uso del ladrillo en vez de la piedra, á consecuencia de lo cual sus obras tienen un sello particular que las distingue de las de la Alemania Occidental. Una de las más grandiosas es, sin duda, el castillo de Marienburg (V.), al cual se asemejan bastante los demás de la Orden Teutónica (Gollub, Thorn, Mewe, Rheden, Lochstädt, etc.).

Italia permaneció largo tiempo aferrada á sus construcciones de estilo románico; aceptó, es cierto, del gótico los arcos apuntados, los tímpanos y las columnitas, junto con otros elementos decorativos, pero relegándolos á un lugar secundario, como si el aceptarlos fuese una concesión hecha de mala gana al gusto general de la época. Uno de los monumentos góticos más antiguos de Italia es la iglesia de San Francisco, en Asís, que fué construída por un alemán (el maestro Jacob) en 1218-30; poco posterior á ella es la de San Antonio, en Padua (1231-1307), en cuyas líneas generales no entra todavía ningún elemento ojival. El inte-

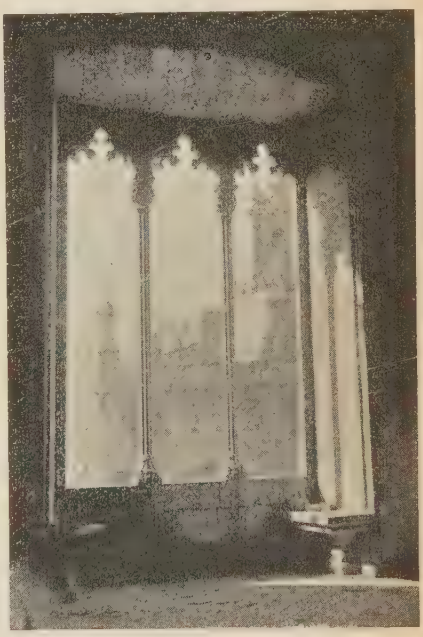

Ventanal gótico de la Torre de Valencia

rior de la catedral de Siena, comenzada en 1150, tiene indudablemente justas y elegantes proporciones, pero su factura es esencialmente italiana, así como la de Orvieto (empezada en 1290), que, en su nave principal, enteramente igual á las de las basílicas, todavía no

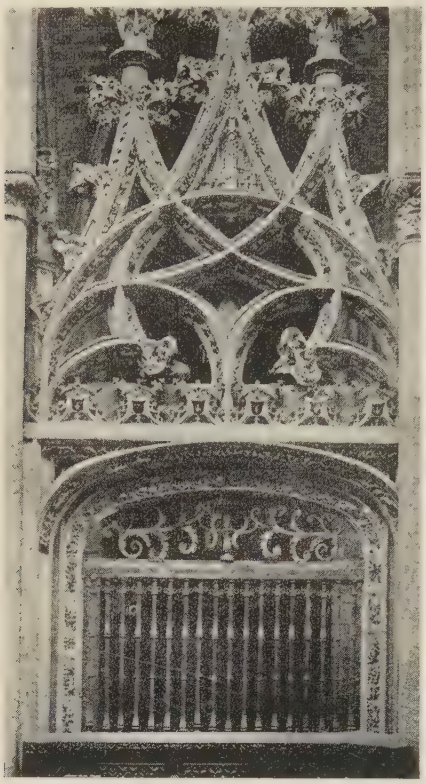

Arco gótico florido, en el interior de la Catedral de León

tiene más que columnas redondas y arcos de medio punto. A la misma altura de estos monumentos se hallan el campo santo de Pisa, la catedral de Arezzo y la iglesia de Santa María *Novella*, en Florencia (1279). La más grandiosa de todas las iglesias góticas de Italia es la catedral de Milán, comenzada en 1386 y concluída, en sus partes principales, al final del siglo XV, á cuyo lado es justo nombrar la cartuja de Pavía, construída en 1396-1499, como uno de los monumentos más importantes y ricos de Lombardía. Lo mismo que en la decoración de las fachadas de las iglesias, desarrollóse también en Italia la arquitectura gótica en la construcción de palacios y edificios públicos, á veces de manera tan brillante y á la vez tan harmónica que estas obras figuran entre las creaciones más perfectas de este estilo en Italia (ejemplo, la *Loggia dei Lanzi* de Florencia, notable por sus justas y nobles proporciones). En los palacios públicos de algunas ciudades lombardas, como Cremona, Como, Piacenza, se hizo uso de una decoración sumamente agradable, en la que se combinaron con mucho acierto con los elementos góticos los románicos y los árabes. Pero más que todos ellos son dignas de admiración las fachadas de los palacios de Venecia edificados durante este período, que ofrecen un conjunto tan característico como gracioso; entre ellos descuella por su riqueza más que por su elegancia, el del *Dux*, construído á mediados del siglo XIV. Más elegantes son aún una porción de palacios particulares, casi todos de fecha posterior, que se alzan á orillas del Gran Canal, entre los cuales debemos citar los de los Foscari, Pisani, Sagredo y Cà Doro. V. la ilustración de los artículos referentes á las ciudades citadas.

Lo referente á España, V. en el t. XXI, págs. 1245 y siguientes, y lo que á Portugal hace relación en los artículos MANUELINO (ESTILO) y PORTUGAL, I. *Arquit.* (t. XLVI, pág. 730).

Estilo gótico. Se dice del que presentan las obras de escultura, pintura y artes menores de la Edad Media, desde el siglo XII, que se caracteriza por figuras delgadas, cuyas actitudes y movimientos afectan rigidez, pero que, en cambio, son de una fineza de ejecución y de una perfección de detalles admirables.

Gótico flameante. Dícese de una época del arte gótico (siglos XV y XVI), que se caracteriza sobre todo por las crestería, balaustradas y contornos en forma de llamas ondulantes enlazadas y entrecruzadas.

Gótico florido. Dícese de los últimos años del estilo gótico, en los que la ornamentación se hizo exuberante y abundosísima y los pináculos ó torrecillas formadas hasta entonces por follajes sencillos, parecen abrirse formando ramos.

GÓTICO, CA. *Caligr.* y *Tip.* La escritura que caracteriza los documentos y los libros manuscritos de los siglos XIII al XV hasta comienzos del XVI, cuyas distintas variedades tienen, por regla general, los trazos un tanto gruesos y rectilíneos. V. CALIGRAFÍA.

Los libros y otros documentos impresos desde la invención de la imprenta á mediados del siglo XV hállanse estampados en tipos góticos derivados de la caligrafía medieval, exceptuando un reducido número de ediciones primitivas que lo fueron en caracteres romanos por influencia italiana. Los caracteres góticos de la imprenta subsistieron, alternando con ediciones de tipo latino del Renacimiento, hasta muy avanzado el siglo XVI.

GÓTICO. *Dipl.* Carácter de letra, de formas angulosas, que á fines del siglo XII substituyó al romano y en el XV fué substituído por el itálico.

GÓTICO. *Filol.* Es la lengua germánica que hablaban los godos. Esta antigua lengua, hoy totalmente desaparecida, es conocida únicamente por los fragmentos de la traducción de la Biblia hecha por el obispo Ulfilas (m. en 383) para los godos que habitaban las riberas del Bajo Danubio. El manuscrito, que data del período del dominio ostrogodo en Italia (489-555), contiene la segunda Epístola de San Pablo á los Corintios completa, junto con un número considerable de fragmentos de los cuatro Evangelios y de las restantes Epístolas de San Pablo. Los únicos restos del Antiguo Testamento son tres cortos fragmentos de los libros de Esdras y Nehemías. Existen también un comentario incompleto del Evangelio de San Juan, un fragmento de calendario, y dos pergaminos conteniendo algunas sentencias en gótico. Todos estos textos están escritos en un carácter especial cuya invención se atribuye al mismo Ulfilas. Estos caracteres están en gran parte basados en el alfabeto griego uncial. Otros de los caracteres góticos derivan del alfabeto único y otros del latino. Dejando aparte los textos antedichos, la única huella del gótico la tenemos en los nombres propios y ciertas palabras aisladas que saltan en medio del texto griego y latino de un manuscrito del siglo X, conservado en Salzburgo (en el que se incluye también el alfabeto gótico); tenemos, además, dos breves inscripciones descubiertas, respectivamente, en Valaquia y en Volhinia. La lengua de la antigua traducción de Ulfilas es, naturalmente, de un tipo mucho más arcaico que el que resulta de otros no tan antiguos textos germánicos, si exceptuamos las primitivas inscripciones nórdicas. Sería erróneo, sin embargo, considerar esos fragmentos góticos como representativos de un tipo de lengua común á todos los países

germánicos en el siglo IV. Los caracteres distintivos del gótico son muy marcados y hay fundamento para creer que se diferenciaba notablemente de las lenguas germánicas del N. y del O. No tiene base la suposición hecha por algunos de que el gótico era una lengua completamente aislada. Por el testimonio de un antiguo historiador sabemos que el gótico era hablado no sólo por los ostrogodos y por los visigodos, sino también por los vándalos y los gépidas. Los nombres propios lo confirman por lo que atañe á los vándalos. Y en cuanto á los gépidas, Jordanes en su *Historia* cuenta que los godos creían haber sido primitivamente una rama de la nación de los gépidas. Procopio hace también godos á los rugios, esciros y alanos. Otros historiadores modernos incluyen en los pueblos godos á los borgoñones, aunque con escaso fundamento. En los siglos IV y V la lengua gótica debía extenderse sobre una gran parte de Europa y por la costa septentrional de Africa. Desapareció, sin embargo, con rapidez sorprendente. No hay memoria de que hubiese sobrevivido en Italia ni en Africa después de la caída del reino ostrogodo y vándalo, respectivamente. En España es más que dudoso que los visigodos hubiesen conservado su lengua hasta la invasión de los árabes. Las indicaciones del mencionado manuscrito de Salzburgo proceden del S. de Hungría ó Transilvania. Si hemos de creer á Walafridus Strabo el gótico era hablado en su tiempo (siglo IX) en algunas parroquias de la región del Bajo Danubio. A partir de este tiempo, el gótico sobrevivió únicamente entre los godos de la península de Crimea *(Goti Tetraxitae)*, que hallamos mencionados en un texto de mediados del siglo XVI. El autor de este documento, Oger Ghislain de Busbecq, embajador imperial de Constantinopla, recogió cierto número de palabras y frases usadas en aquella población, las cuales evidencian que su lengua era la gótica en sus rasgos esenciales.

Bibliogr. E. Bernhardt, *Vulfila oder die gotische Bibel* (Halle, 1875); C. C. Uhleubeck, *Etymologisches Wörterbuch der gotischen Sprache* (Amsterdam, 1901); F. Kluge, *Geschichte der gotischen Sprache,* en el *Grundriss der germanischen Philologie* (I, Estrasburgo, 1897); W. Streitberg, *Gotisches Elementerbuch* (Heidelberg, 1897); F. Wredes, *Ueber die Sprache der Wandalen* (Estrasburgo, 1886).

GÓTICO. *Hist.* Sobrenombre que se dió en Roma á los vencedores de los godos: Marco Aurelio *el Gótico.*

GÓTICO. *Mús.* y *Liturg.* Llamábase así el primitivo contrapunto, caracterizado por su dureza y su absoluta carencia de sentido artístico.

Canto gótico. V. VISIGÓTICO.

GÓTICO. *Paleog.* La escritura gótica lleva este nombre por la remota semejanza que presenta con el estilo gótico en arquitectura, y, más que nada, por coincidir su aparición y empleo con la época del desarrollo de aquel estilo. Su nombre más apropiado es el de *angulosa* y *escolástica.* Hay dos tipos: el *gótico francés* y el *gótico alemán.* El gótico alemán es más anguloso y de trazos firmes algo más próximos entre sí que el francés. El tipo alemán sólo tiene minúsculas, distinguiéndose las mayúsculas por su magnitud relativa y por algún adorno. En el tipo francés hay alguna distinción entre mayúsculas y minúsculas. Del gótico francés derivóse la escritura curialesca ó minúscula diplomática. La escritura gótica imperó en Francia, Inglaterra, Alemania, Países Bajos é Italia desde mediados del siglo XII. En España se introdujo desde comienzos del XIII, y desde el XVI quedó relegada á libros litúrgicos *(gótica coral).* En Alemania perdura aún como tipo nacional. V. CÓDICE, ESCRITURA, MANUSCRITO, PALEOGRAFÍA y ULFILAS.

GOTIERA. (Etim. — Del franc. *gouttière.*) f. *Cir.* Nombre dado á unos canales ó medias cañas de cartón, madera ú hoja de lata, que se acomodan en las fracturas.

GOTIGLACIAR. *Geol. estr.* Denominación creada por De Geer para designar una fase del período cuaternario glaciar bien representada en Kapell-backen, cerca de Uddevalla (Suecia). Esta fase la forma un banco de arcilla de 3 m. de espesor y contiene *Yoldia arctica, Arca glacialis* y *Tellina calcaria* de gran talla.

GOTINGA. (En alemán *Göttingen.*) *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Hannóver, presidencia de Hildesheim, en el antiguo principado del mismo nombre, á 148 m. s. n. m., sit. en un ancho valle del Leine y al pie del Hainberg (380 m. de altura). La atraviesa el Neue Leine que separa la Altstadt (casco antiguo de la ciudad) de la Neustadt (ensanche) y del Masch. Tiene una iglesia católica y seis evangélicas y una sinagoga. Entre sus edificios públicos cítanse la Universidad, la Biblioteca pública, la *Kollegienhaus,* la Casa-Ayuntamiento, el Manicomio provincial, el Museo de Historia Natural y el Instituto de Agricultura. El número de habitantes, según el censo de 1919, ascendía á 41,246. Las industrias principales de GOTINGA son: la fab. de paños y géneros de lana, azúcar, productos químicos, instrumentos de precisión, conservas de carne y cerveza. Además del comercio de librería, que es importante, hay el de los productos mencionados (que se exportan á otras localidades) apoyado por una Cámara y una sucursal del Banco Imperial. GOTINGA es est. de empalme de las vías férreas Elze-Cassel y Bebra-Gotinga. Entre sus establecimientos educativos ocupa el primer lugar la Universidad, con una biblioteca de unos 550,000 volúmenes y cerca de 7,000 manuscritos, que (sobre todo en literatura moderna) es la más rica de Alemania. Esta Universidad fué fundada en 1737 por Jorge Augusto, elector de Hannóver y rey de Inglaterra con el nombre de Jorge II. Organizada por el estadista Van Münchhausen, ha pasado por muchas vicisitudes, hasta que en la última mitad del siglo XIX se elevó á gran altura, sobre todo por la excelencia de su instrucción en matemáticas y ciencias naturales. Lleva anexos gran número de laboratorios, clínicas, seminarios, etc. En 1923 asistían á ella 3,053 estudiantes. A la Universidad siguen como instituciones culturales el Museo de Arte y otras Colecciones notables (entre ellas la Blumenbach y la Schädel), un observatorio astronómico, excelentes jardines botánicos, Laboratorio Químico, Seminario Pedagógico, Academia de Agricultura, Museo de Historia Natural, etcétera. Tiene, además, GOTINGA, Gimnasio, Escuela Profesional, de Comercio y de Industrias, Orfanato, teatro, etc. En los alrededores de la ciudad hay los jardines populares *(Rohnsgarten)* y los sitios de esparcimiento, con parques, de Hainberg y las poblaciones de Grone, Weende, Geismar y Reinhausen, muy frecuentados. Sobre Mariaspring, al N. de la ciudad, se alzan las minas del burgo Plesse; en dos montes cónicos, cerca de Gellichausen al SE. de la ciudad, las de ambos Gleichen y más al S. las del burgo Hanstein. En GOTINGA existe la llamada *Liga de poetas de Gotinga,* asociación muy célebre en la historia de la literatura alemana, de poetas jóvenes del *Sturm und Drangperiode,* fundada para el desarrollo de la poesía lírica en aquel país. H. Chr. Boie se juntó, durante sus estudios en GOTINGA, con Fr. W. Gotter para la redacción del primer *Musenalmanach* (de

Escudo de Gotinga (Göttingen)

1770). Adhiriéronsele J H. Voso, el joven Cramer y el renano Hahn; pero eran temperamentos muy antagónicos al modo de ser de Boie y no libres del fanatismo; su inspiración ideal para la religión, la virtud y la patria era un remedo de la de Klopstock.

Una calle de Gotinga. Dibujo de Esteban Zador

La Liga tomó una forma definida desde la reunión del 12 de Septiembre de 1772, en la que tomaron parte Voss, Miller, Hahn, Hölty y Wehrs. En sus entrevistas semanales procuraban fomentar mutuamente las aspiraciones á la virtud y al amor de la patria alemana, contra los *corruptores de las costumbres* Wieland y Voltaire; junto con esto fomentaban un odio fanático á los tiranos y un sentimiento de libertad que sólo en Voss tenía un fundamento real y verdadero, habiendo logrado interesar á los aristócratas hermanos Cristián y Federico Leopoldo de Stolberg, los cuales ingresaron en la Liga en Diciembre de 1772. Otro de los ideales que siguió esta asociación fué el cultivo de los estudios griegos. En 1778 los miembros de la Liga se dispersaron y, por ende, ésta quedó de hecho disuelta.

Historia. GOTINGA se halla mencionada ya en documentos de 950-960 con el nombre de *Gutingi.* En 1210 recibió del emperador Otón IV la carta de ciudad. En el siglo XIV, en que fué miembro de la Hansa, llegó á su mayor apogeo. La nueva prosperidad de GOTINGA empezó con la creación de la Universidad (1737). La ciudad es muy conocida por la llamada *Göttinger Dichterbund* y por la destitución en 1837 de siete profesores (los siete *gottingianos:* Albrecht, Dahlmann, Ewald, Gervinus, Jakob y Guillermo Grimm y W. Weber) que protestaran contra la supresión de la Constitución, decretada por el rey Ernesto Augusto.

Bibliogr. Rössler, *Die Gründung der Universität Göttingen* (Gotinga, 1855); Unger, *Göttingen und die Georgia Augusta* (Gotinga, 1861); Frensdotff, *Göttingen in Vergangenheit und Gegenwart* (Gotinga, 1887); Mejer, *Kulturgeschichtliche Bilder aus Göttingen* (Hannóver, 1889).

GOTLAND. *Geog.* V. GOTLANDIA.

GOTLANDÉS. *Ling.* El idioma de Gotlandia, por haber sido esta isla por largo tiempo ocupada por los dinamarqueses y los hanseáticos, sufrió la influencia del dinamarqués y del *platt-deutsch* (V.) y, por lo mismo, difiere de los demás idiomas corrientes en Suecia, siendo propiamente el único que tiene historia, la cual comprende dos períodos, uno de la Edad Media, representado por más de 200 inscripciones rúnicas (1000-1572), el código y la crónica de la isla y un calendario, material coleccionado todo él por C. Saeve, en *Gutniska urkunder* (1859). La fonética del gotlandés antiguo la estudió S. Soederberg, en *Forngutnisk ljudlaera* (1879), mientras que el gotlandés moderno ha ocupado á filólogos como H. Spegel (1683), L. Neogard (1732) y, sobre todo, á Saeve en sus cuatro volúmenes sobre tradiciones gotlandesas, publicados desde 1873 hasta 1880.

GOTLANDIA. f. *Paleont.* (*Trimerella* Billings, 1862; *Gotlandia* Dall, 1870.) V. TRIMERELA.

GOTLANDIA ó GOTLAND. *Geog.* Isla sueca del Báltico, á 70 kms. de la costa de Suecia. Forma, con unas cuantas pequeñas islas que la rodean (islas Karls al O., Faro y Gottsk Sandö al N.) el *län* de Gotlandia ó Wisby, que tiene 60,000 h. en una ext. de 3,152'5 kilómetros cuadrados. La isla está formada de peñascos calizos cubiertos de una capa de tierra fértil, teniendo una altura de 77 m. en Högklint y de 68 en Thorsbergen. El clima es muy suave y las orillas altas, con buenos puertos, de los cuales Slitehamn es uno de los mejores del Báltico. Desde 1879 hay un ferrocarril de vía estrecha que va desde Wisby hacia el SE. hasta Hemse. La población principal y ciudad única de la isla es Wisby. El 2 de Julio de 1915 se libró frente á la misma una batalla naval entre rusos y alemanes.

Bibliogr. C. H. Bergman, *Gotlands geografi och historia* (Estocolmo, 1898); A. T. Snöbohm, *Gotlands land och folck* (Wisby, 1897-1900).

GOTLANDIENSE. m. *Geol. estr.* Grupo de formaciones ó pisos de la era paleozoica correspondiente al período silúrico superior que descansa sobre el ordoviciense y soporta los depósitos inferiores del período devónico; toma el nombre de la isla de Gotlandia en el mar Báltico, donde está bien representado. Antiguamente formaba el gotlandiense el tercer piso del silúrico, ya que se colocaba en él como si fuera un piso cámbrico, el que hoy forma un período bien definido y caracterizado. La denominación gotlandiense fué propuesta por Munier-Chalmas y Lapparent, corresponde al ontariense de los americanos y bohemiense de Lapparent que comprende parte también del devónico. Las características principales de esta división del silúrico están expuestas en esta voz. V. SILÚRICO.

GOTO. *Geog.* Grupo de islas del Japón, adyacente á la costa O. del Kiu-shiu. Se compone de cinco grandes islas peñascosas y varias menores, situadas en frente de Nagasaki, entre los 32° 30′ y 33° 20′ de lat. N. La mayor de todas es la de Fukine.

GOTO. *Genealog.* Familia de cinceladores japoneses, cuyos principales individuos por línea directa, fueron: *Yujo* (1440-1512); *Sojo* (1461-1598); *Joshin* (1512-1562); *Kojo* (1529-1620); *Tokujo* (1550-1631); *Eijo Genshiro* (1577-1617); *Kenjo* (1586-1663); *Sokujo* (1600-1631); *Teijo* (1603-1673); *Renjo* (1627-1709); *Tsujo* (1663-1722); *Jujo* (1695-1742); *Enjo* (1721-1784); *Keijo* (1751-1804); *Shinjo* (1783-1835); *Hojo* (1816-1856). Por las líneas colaterales hay otros no menos numerosos artistas que han dado lugar á verdaderas dinastías de cinceladores conocidos por el nombre de sus respectivas familias: Shichirobei, Hachirobei, Sichiroemon, Jizaemon, Hanzaemon, Kaga, Goto, Kuwamura, Mizuno y Noto Goto.

GOTO (JUAN ALVAREZ). *Biog.* Poeta español, n. en Madrid en 1433 y m. en 1496. Según unos, descendía de ilustre linaje; otros afirman que era hijo de un arriero y por sus méritos Juan II le armó caballero; figuró

también en la corte de Enrique IV y de Isabel *la Católica*. Gómez Manrique dijo de él que «hablaba en perlas y plata». Escribió notables canciones y poesías amorosas y religiosas. Se conserva su *Cancionero* (Cotarelo Mori, *Revista Española*, 1901).

Bibliogr. Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española* (Madrid, 1865).

GOTO (SHIMPEI, BARÓN). *Biog.* Hombre de Estado, japonés, n. en Iwateken en 1856. Estudió medicina en el Japón y en Alemania. Fué director del Hospital de Nagoya y director de Higiene y Sanidad. En 1897 fué gobernador general de Formosa; en 1906 director de la Compañía del Ferrocarril Sudmanchuriano; desde 1909 hasta 1911 ministro del Tráfico; en 1916 ministro del Interior, y en 1918 de Negocios extranjeros, en cuyo año llevó á cabo el convenio chino-japonés.

GO-TOBA. *Biog.* Emperador del Japón. Subió al trono en 1184, y se esforzó para que la nación sacudiera el yugo de la familia de los Hojo, pero fueron vanos sus esfuerzos. Abdicó en 1198. Durante su reinado se redactó la colección de poesías que lleva por título *Senzai-shu*.

GOTOCRINO. m. *Paleont.* (*Gothocrinus* Bather.) Género de equinodermos crinoideos del orden de los fistúlidos, familia de los dendrocrinusinos ó dendrocrinoideos, que se encuentra en el terreno silúrico.

GOTOGRAPTO. m. *Paleont.* (*Gotograptus* Freck.) Género fósil de hidrozoarios, rabdofóridos, próximo al género *Retiolites* Barrande, que se encuentra en el silúrico superior.

GOTOÍNA. f. *Zool.* (*Gottoina* Adams, 1865.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los fosáridos, género *Fossarus* Philippi (1841). Se caracteriza por la concha imperforada, sólida, adornada de costillas espirales, siendo típica el *F. Gottoina sulcifera* Adams, que vive en el Japón.

GOTÓN, NA. (Etim. — Del lat. *gothones*, godos.) adj. GODO. Apl. á pers., ú. m. c. s. y en pl.

GOTOR. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 332 e. y albergues y 841 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 27 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Calatayud, dióc. de Zaragoza, y está sit. en una vega á la izq. del río Aranda. Produce cereales, vino, aceite, etc. El censo de 1920 le asigna 706 h.

GOTOSO, SA. F. **Goutteux.** — It. **Gottoso.** — In. **Podagrous.** — A. **Podagrist, podagrakrank.** — P. **Gotoso.** — C. **Pohagrós.**—E. **Podagra.** adj. Que padece gota. U. t. c. s. || *Cetr.* Dícese del ave de rapiña que tiene torpes los pies por enfermedad.

GOTRA. *Sociol.* Clase social de la India, cuyos individuos se tienen por descendientes de los grotakarins ú ocho ancestrales de la gran familia brahmánica, ó sea: los risis Gautama, Bharadvaja, Visvamitra, Jamadagni, Vasistha, Kasyapa, Atri y Agastya. Los gotra, pues, vienen á ser una especie de clan. Así como el sistema de casta, en sus características principales (endogamia y vocación hereditaria) rige en la India actual como en la antigua, así también la situación respecto de los gotra es la misma que antes. Los gotras brahmánicos son hoy secciones epónimas que se nombran según los risis ó ancestrales védicos, y cada sección es exógama. Entre los brahmanes, así como entre las castas inferiores, el parentesco de sangre está trazado en la línea masculina y existen tablas de grados de parentesco, hechas con gran cuidado para evitar las uniones prohibidas, guardándose en los matrimonios la costumbre de evidenciar que los contrayentes no están entre sí relacionados con grado alguno prohibido. En la medida que la India actual se halla bajo la influencia del hinduísmo y dominada por la civilización brahmánica, en la misma medida el sistema gotra ha ganado terreno, hasta en las castas no brahmánicas. Los rajputas que se consideran los sucesores legítimos de los ksatriyas arios están divididos en gran número de clanes ó tribus, cada uno de los cuales hace derivar su origen de algún ancestral de gran renombre, y alguno de ellos llega á reclamar un origen divino (V. RAJPUTAS). Los jats (que también se consideran descendientes de los ksatriyas) son una tribu estrictamente endógama, y se dividen en *gentes* ó *gots* (gotras), y éstos, al contrario, son exógamos. Entre las castas inferiores hindús y las tribus montañesas indígenas, especialmente los pueblos dravidianos del S. de la India, se halla casi universalizada una subdivisión en pequeños grupos exógamos, en parte conocidos por gotras, análogas á los gotras brahmánicos, con los cuales tienen de común en que reconocen la sucesión en línea masculina. Estos grupos, sin embargo, se distinguen de los gotras de las castas elevadas por su inclinación al totemismo; cada uno de los clanes exógamos lleva el nombre de un animal, planta, árbol ú otro objeto natural ó artificial y á los miembros del clan no se les permite comer, cultivar, quemar ni llevar de un lado para otro, ni hacer uso ninguno de dicho objeto.

Bibliogr. P. Chentsal Rao, *Gotrapravaranibandhakadambam* (Mysore, 1900); G. Sarkar, *Hindu Law* (Calcuta, 1903); W. Caland, *Altindisches Ahnenkult* (Leyden, 1893); R. Fick, *Gotra*, en *E. of R. and E.* (Edimburgo, 1913).

GOTROSO, SA. adj. ant. GOTOSO. Usáb. t. c. s.

GOTSKA-SANDON. *Geog.* Isla del mar Báltico, sit. á 50 kms. N. de la isla de Gotlandia, de la cual depende, á los 58° 22′ de lat. N. y 19° 17′ de long. E. Tiene 8 kms. de largo por 5 de ancho, y está habitada por pescadores.

GOTSKOWSKI (JUAN ERNESTO). *Biog.* Patriota prusiano, n. en Konitz en 1710 y m. en Berlín en 1775. De origen polaco, entró de aprendiz en 1724, y de auxiliar en 1730, en el negocio que su hermano tenía en Berlín. Federico II le aconsejó que montase en Berlín una fábrica de velludillos y luego otra de sedas, que, á pesar de las grandes pérdidas que tuvo en un principio, llegaron á una gran prosperidad. En 1761 montó, además, en Berlín una manufactura de porcelana. Al ocupar los rusos la ciudad de Berlín en 1760, logró del general Totleben que no bombardease la ciudad y que rebajase á 1.000,000 de talentos la contribución que había impuesto de 4.000,000. Análogo servicio prestó en 1761 á la ciudad de Leipzig. Las muchas fianzas que prestó (por pura generosidad) durante la guerra y los malos negocios que hizo, destruyeron su fortuna. En 1763 hizo bancarrota, pero con la venta de la fábrica de porcelana al rey y su sucesiva actividad pagó religiosamente á sus acreedores, muriendo en la indigencia. Su autobiografía, en forma de una carta, se publicó en francés, titulada *Mémoires d'un négociant patriote* (Berlín, 1769).

GOTT. *Teleg.* Con este nombre se conoce un sistema y un método ideados por Gott.

1.° El sistema sirve para la transmisión en líneas submarinas que permite trabajar en Morse en los cables submarinos á distancias mucho mayores de las que se obtienen cuando se emplean los sistemas comunes de transmisión.

Con el sistema de Gott se consiguen buenas comunicaciones entre Nueva York y Londres, siempre que se disponga de un relevador adecuado en la estación de llegada. Puede también utilizarse un transmisor Wheatstone en lugar de un manipulador Morse.

Este resultado se obtiene invirtiendo siempre el sentido de las emisiones sucesivas, lo cual tiene por efecto imprimir una mayor inclinación á la curva de recepción de las señales. Basta para esto unir el contacto de reposo del manipulador Morse á tierra á través de un relevador polarizado *R*, el relevador del *Post Office*, por ejemplo; el contacto de trabajo está unido á la armadura *a* del relais.

Esta armadura, según sea el sentido de la corriente que atraviesa el relevador, se apoya sobre uno de los topes *u* ó *v* unidos el primero á una pila positiva y el segundo á una pila negativa (fig. 1). En cuanto se baja

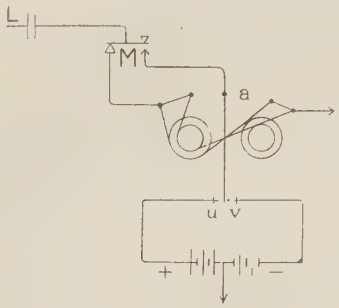

Fig. 1

el manipulador, se envía á la línea una corriente de sentido determinado á través de la armadura del relais y de uno de sus topes. La corriente de descarga del cable á través del condensador que le bloquea provoca el desplazamiento de la armadura y, por consiguiente, el cambio de polaridad de la corriente de trabajo. Supongamos, en efecto, que la corriente sea positiva al enviar la primera emisión ó bajar el manipulador. Cuando el manipulador vuelva á su posición de reposo, el cable se descarga á través del relevador; la corriente de descarga tiene por efecto proyectar la armadura *a* sobre el tope *v* unido á la pila negativa.

La emisión que se producirá cuando se baje de nuevo el manipulador será, por tanto, una emisión negativa, y cuando el manipulador vuelva á su posición de reposo, la armadura será proyectada sobre el tope *v* unido con la pila positiva por la acción de la descarga del cable.

Otra forma de aplicar este método comporta la adición de un transformador *PS* (fig. 2). Las pilas de transmisión de polaridades contrarias toman la tierra á través del primario del transformador que lleva el secundario en serie con las bobinas del relevador. El tope de reposo del manipulador *M* se conecta directamente á tierra, mientras que el de trabajo se une á la armadura *a* del relevador como en el dispositivo anterior. Cuando se baja el manipulador, la corriente que carga el cable y que atraviesa el circuito primario del transformador induce en el circuito secundario una corriente del sentido deseado para reforzar la presión de la armadura contra el tope *u*, sobre el cual se encuentra en este momento, á fin de asegurar un excelente contacto. Cuando el manipulador vuelve al reposo, mientras que el condensador que bloquea el cable se descarga por el contacto directo del tope de reposo con la tierra, la rotura de la corriente en el circuito primario del transformador produce en el circuito secundario una corriente inducida de sentido inverso á la anterior, y la armadura del relevador se proyecta de un tope sobre el otro, de modo que se cambia la polaridad de la corriente, que cargará el cable cuando se baje de nuevo el manipulador.

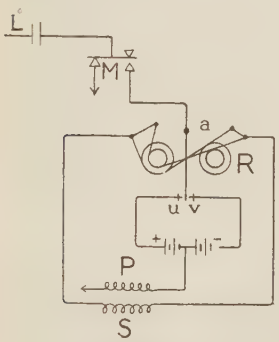

Fig. 2

La recepción se realiza por medio de un relais polarizado cuya armadura no toque ninguno de sus topes cuando ninguna corriente circule por los electroimanes y pasa á ocupar dicha posición neutra después de cada emisión. Se tiene un receptor muy sensible utilizando una bobina de sifón *recorder B* (fig. 3) provista de una palanca de contacto *a* que sirve para cerrar el circuito del receptor, ya sea por medio del tope *u*, ya por medio del tope *v* según sea el sentido de la corriente de la línea. Conectando los dos topes *u* y *v* entre sí se obtiene á cada desplazamiento de la armadura del relevador, cualquiera que sea el sentido de la corriente que le atraviese, el cierre del circuito local, en el cual se intercala el aparato receptor *A*.

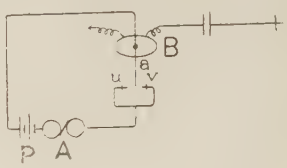

Fig. 3

2.° El método de Gott sirve para medir una capacidad. Utiliza el dispositivo del puente de Wheatstone, constituído en este caso con dos resistencias *r* y *r'* variables que constituyen dos brazos del puente y dos condensadores *c* y *x* que forman los otros dos brazos del puente. El condensador *c* es de capacidad conocida, y el *x* es el que se quiere determinar (fig. 4). La pila *P* se intercala entre los vértices *A* y *D*, y el galvanómetro *g* entre los vértices *B* y *C*.

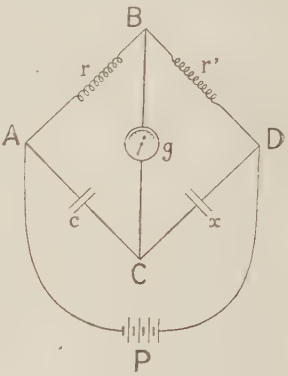

Fig. 4

Variando convenientemente el valor de las resistencias se consigue que no pase corriente alguna por el galvanómetro *g*, y en este caso se tiene la relación

$$Cr = xr'$$

En efecto, si *V* es el potencial en el punto *A*, y *v* el potencial común de los puntos *B* y *C*, puesto que el galvanómetro no acusa desviación, y suponemos nulo el potencial, tendremos

$$C\,(V - v) = vx \qquad (1)$$

ya que las cantidades de que se cargan los dos condensadores son las mismas.

Además, entre las resistencias *r* y *r'* se cumplen las relaciones siguientes:

$$\frac{V}{r + r'} = \frac{v}{r'} = \frac{V - v}{r}$$

y comparando las ecuaciones (1) y (2) se tendrá,

$$\frac{C\,(V - v)}{\frac{V - v}{r}} = \frac{vx}{\frac{v}{r'}}$$

verificando operaciones se tiene

$$Cr = xr'$$

como se quería demostrar.

Cuando se trata de medir la capacidad de un cable se une éste al vértice *C*, unido á su vez al tope de traba-

jo del interruptor *I* y á una de las armaduras del condensador *c* de capacidad fija. La otra armadura de este condensador se conecta con el vértice *A*, unido al interruptor *M*. La pila *P* se conecta por uno de sus polos con el tope de trabajo del interruptor *M* y por el otro polo con tierra. Las resistencias *r* y *r'* se unen con el vértice *B* por un extremo y con los vértices *A* y *T* (tierra) por el otro, respectivamente. El galvanómetro *G* se instala entre el vértice *B* y el brazo del interruptor *I* tal como se ve en la figura 5.

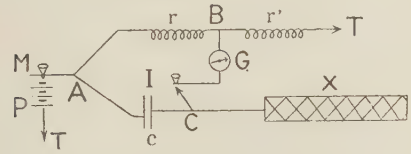

FIG. 5

GOTT (JOSÉ). *Biog.* Escultor inglés, m. en Roma (1785-1860). Fué discípulo de la Real Academia de Londres, y en 1829 se trasladó á Roma, en donde ejecutó una *Pietà*, una *Magdalena* y el grupo *Hermana defendida por su hermano contra una serpiente*. En Londres ejecutó la obra *Jacob luchando con el ángel*, que obtuvo medalla de oro. En Inglaterra se conservan otras obras de este artista.

Salvador Gotta

GOTTA (SALVADOR). *Biog.* Escritor italiano, nacido hacia 1890. Se ha dedicado á la novela, género en que ha producido, entre otras, las obras *Pia, Il figlio inquieto* y *La più bella donna del mondo* (Milán, 1919), las tres ligadas por el asunto, que es la historia de una familia burguesa en los principios turbulentos del siglo XX, como representación de una clase llamada á desaparecer.

GOTTARDI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Notable actor italiano, m. en 1849. Escribió un *Diario* que comienza á fines de 1824, cuando formaba parte de la compañía Tessari-Visetti y Prepiani, y que tiene gran valor para la historia del teatro italiano, pues consigna acontecimientos íntimos que en vano se buscarían en las revistas de la época.

Juan Bautista Gottardi

GOTTER (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Poeta alemán, n. y m. en Gotha (1746-1797). Cursó el derecho en Gotinga y luego literatura inglesa, italiana y francesa, estudiando especialmente á los autores dramáticos de dichos países. Más tarde, instigado por el actor Ekhof, compuso algunos dramas no despreciables. De regreso en su patria (1766), fué nombrado archivero segundo, y al año siguiente acompañó al barón de Gemmingen á Wetzlar, como secretario de legación. Hacia 1768, abandonada la carrera diplomática, volvió á Gotinga, en donde, con Boie, cuidó de la edición del primer *Musenalmanach* alemán, cimentando su fama de poeta con los trabajos que publicó en el mismo. En 1770 volvió, como secretario de legación, á Wetzlar, en donde gozó de la amistad de Goethe, Jerusalem y otros escritores, y á su regreso á Gotha fué nombrado secretario privado de aquel ducado. GOTTER fué el último representante del gusto específico francés en la poesía alemana. Sus dramas fueron, en gran parte, refundiciones de originales franceses. Entre ellos el más conocido es el melodrama *Medea* (1775), con música de Benda. Sus *Poemas* se publicaron en Gotha (1787-88).

GÖTTERDÄMMERUNG. *Mús.* Título alemán del drama lírico de Ricardo Wagner *El ocaso de los dioses*, última parte de la *Tetralogía*. V. WAGNER.

GOTT ERHALTE FRANZ DER KAISER. *Hist.* Primeras palabras del himno nacional austriaco (del tiempo de la monarquía), debido á L. L. Haschka, y al que puso la música José Haydn. Estrenóse en Viena el 12 de Febrero de 1797.

GOTTESALDI (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Parma, que floreció en el siglo XVII. Su obra principal es un cuadro que se conserva en la iglesia de San Juan de Parma, y que representa á la *Virgen y el niño con los santos Miguel y Jerónimo*.

GOTTESAU. *Geog. ecl.* Antiguo monasterio benedictino en la dióc. de Espira, fundado en 1110 por el conde Bertoldo Hennebergense, unido á la Congregación Bursfeldense (1458), destruído en 1520 en las luchas religiosas de los primeros tiempos de la Reforma.

GOTTESBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, presidencia de Breslau, círculo de Waldenburg, á 592 m. s. n. m. Tiene templo católico, evangélico y de viejos católicos. Sanatorio para niños, minería, canteras de granito y fab. de cerveza; 12,000 h.

GOTTFRIED ó GOTTOFRIDUS (JUAN LUIS). *Biog.* V. ABELIN (JUAN FELIPE).

GOTTHARD (JUAN PEDRO). *Biog.* Compositor checoeslovaco, n. en Drahonowitz (Moravia) en 1839. Ha sido director de la *Orchesterbund* de Viena y director de una casa editorial de música. En unión de su hermano Francisco, publicó un *Universalhandbuch der Musiklitteratur*. Como compositor se le debe la ópera *Editha* y la ópera cómica *Iduna*.

GOTTHARDT (JOSÉ). *Biog.* Escritor alemán, n. en Obberrod (Hesse-Nassau) en 1878. Hizo sus estudios de filosofía y teología en la Universidad de Münster. Se ha especializado en los estudios de apologética y de historia de la cultura de su país; ha colaborado en diversas revistas pedagógicas é históricas y últimamente fué nombrado administrador parroquial de la diócesis de Paderborn. De sus estudios filosófico-culturales recordaremos: *Atheismus* (1910); *Psychologie des Krieges* (1919); *Alte und neue Bildungsideale* (1913); *Grundlagen der modernen Kultur* (1914-16); *Das Wahrheitsproblem in philosophische Lebenswerte B. Bolzanos* (1917-18); *Die experimentelle Philosophie in Glaubensacht* (1918); *Katholische Lebenswerthe* (1920), y de las históricas y literarias, *Annette von Droste-Hülshoff* (1913); *Wernen von Haxthausen* (1913); *Patriot. und romant. Denk. im Westf.* (1914), etc.

GOTTHEIL (GUILLERMO SAMUEL). *Biog.* Médico norteamericano, de origen alemán, n. en Berlín en 1859. Graduóse de bachiller en la Universidad de Cornell (1879) y de doctor en medicina en la Facultad de Nueva York (1881). Sirvió en el Hospital de la Caridad de Nueva York (1882) y como profesor de dermatología en la Escuela de Medicina Clínica. Es autor de *Illustrated Skin Diseases* (1897); *Manual of General Histology* (1894); *Shyphillis* (1899), etc.

GOTTHEIL (RICARDO JACOBO HORACIO). *Biog.* Filólogo inglés, n. en Manchester en 1862. Hijo de un rabino, recibió la primera instrucción de su ciudad natal, completándola en Nueva York, en donde pasó su adolescencia. De regreso en Europa (1890), cursó en las Universidades de Berlín, Tubinga y Leipzig, graduándose en esta última en filosofía. Se le debe una *Gramática siriaca* (publicada en Berlín) y numerosos artículos sobre literatura bíblica, asiriología, etc.

GOTTHELF (Félix). *Biog.* Compositor alemán, n. en Munich en 1857. Estudió simultáneamente medicina y música y después de haber sido por algún tiempo director de orquesta, se dedicó por completo á la composición, debiéndosele: *Cuarteto,* para instrumentos de arco; *Frühlingsfert,* fantasía sinfónica; *Mahadeva,* drama lírico, y muchos cantos con orquesta, así como algunos trabajos de crítica.

La Virgen y el niño con los Santos Miguel y Jerónimo por Juan Francisco Gottesaldi. (Iglesia de San Juan, Parma)

Gotthelf (Jeremías). *Biog.* V. Bitzius (Alberto).

GOTTI (Aurelio). *Biog.* Pedagogo y crítico de arte, italiano, n. en Florencia en 1834 y m. en Roma en 1904. Inspector de escuelas en 1859, se le encargó después la dirección de la instrucción pública de Toscana, y desde 1864 hasta 1870 la de los Museos de Florencia. Escribió: *Aggiunta ai Proverbii Toscani di Giuseppe Giusti; Diporti di un maestro di scuola, per saggio d' insegnamento orale; Vita di Michelangelo Buonarotti,* obra que ha sido traducida á varias lenguas; *Vita di Vittorio Emmanuele II, re d' Italia; Giudizio e lavoro* (2.ª ed., Florencia, 1873); *Le gallerie e i musei di Firenze* (2.ª ed., 1875), *La corona di Casa di Savoia* (1887); *Chiarina Morelli-Malatesta* (1888), etc.

Gotti (Baccio Bartolomé). *Biog.* Pintor de la escuela florentina, m. en Florencia en 1536. Fué discípulo de Rodolfo Ghirlandaio, y se estableció en Francia, donde trabajó para Francisco I; se le conoce también con los nombres de Getti, Guyetti, Guetty y Getty.

Gotti (Jerónimo María). *Biog.* Cardenal italiano, n. en Génova el 29 de Marzo de 1834. A los diez y seis años de edad ingresó en la orden de los Carmelitas descalzos y, terminados los estudios eclesiásticos en dicha Orden, enseñó filosofía y teología en Génova y matemáticas en la Escuela de Cadetes de la misma ciudad. En 1870 fué llamado á Roma para asistir al Concilio Vaticano; dos años después fué nombrado procurador general de la Orden y en 1881 su general. Después de largos viajes por Europa y Palestina, en 1892 fué nombrado arzobispo de Petra *in partibus infidelium,* é internuncio pontificio en el Brasil, y el 22 de Noviembre de 1895 se le creó cardenal. En Julio de 1902 sucedió al cardenal Ledochowski en el cargo de prefecto de la Congregación de la Propaganda, y á la muerte de León XIII (20 de Julio de 1903) tuvo grandes probabilidades de sucederle en el pontificado.

Gotti (Vicente). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia y m. en Reggio en 1636. Después de algún tiempo de permanencia en Roma, fué llamado á la corte del virrey de Nápoles, que le confió importantes trabajos. Dejó un gran número de obras, la mayor parte en las iglesias del antiguo reino de Nápoles.

Gotti (Vicente Luis). *Biog.* Cardenal y teólogo italiano, n. en Bolonia en 1664 y m. en Roma en 1742. Hijo de un profesor de derecho de la Universidad de Bolonia, tomó el hábito religioso en el convento de dominicos de dicha ciudad, y sobresalió tanto en el estudio de la filosofía, que sus superiores le enviaron á Salamanca á formarse sólidamente en las ciencias sagradas. De regreso en Italia, enseñó, sucesivamente, filosofía en Mantua, Roma y Bolonia; el Senado de esta última ciudad le nombró primer profesor de teología, y después fué elegido provincial de su Orden. Clemente XI le nombró inquisidor de Milán; pero á los tres años renunció este cargo y pasó á Bolonia, donde fué profesor de teología. En 1728 Benedicto XIII le confirió la dignidad de cardenal y le nombró patriarca de Jerusalén, y tanto este Papa como su sucesor Clemente XII le consultaban sobre los negocios de la Iglesia. Gotti fué acérrimo enemigo de los jansenistas. Escribió: *La vera chiesa di Gesù Cristo dimonstrata dai segni et dai dogmi contro i due libri di Giacomo Picenino* (Bolonia, 1719); *Concordia matrimonii cum ministro,* publicada en Bolonia en 1727 con el título de *Colloquia theologica polemica in tres classes distributa; Theologia scholastico-dogmatica juxta mentem Divi Thomae Aquinatis* (Bolonia, 1727-35; nueva ed., Venecia, 1750); *Veritas religionis christianae;* etc. (Roma, 1735-36); *Veritas religionis christianae ex genere, conceptu... Jesu Christi, necnon Virginis Deiparae confirmata* (Roma, 1737); *Veritas religionis christianae ex prodigiis ejus,* etcétera (Roma, 1738); *Veritas religionis christianae ex devictis haeresibus,* etc. (Roma, 1738-40), etc.

Bibliogr. Touron, *Histoire des hommes illustres,* (VI, 640, París, 1749).

GOTTIFREDI (Alejandro). *Biog.* Noveno prepósito general de la Compañía de Jesús, n. en Roma el 3 de Mayo de 1595 y m. en 1652. Joven aún fué admitido en el Instituto de San Ignacio el 28 de Abril de 1610. Terminada su formación religiosa y eclesiástica, fué destinado á la enseñanza de la retórica y de la filosofía en el Colegio Romano. Fué rector del Colegio Irlandés y del Seminario Romano, después profesor de teología, secretario del padre general M. Vitelleschi, visitador de la provincia napolitana, prepósito de las de Bélgica y Roma y elegido prepósito general de la Compañía de Jesús; murió antes de tomar posesión, dejando un grato recuerdo así de las relevantes prendas por las cuales había sido llamado para el cargo de general, como de las virtudes religiosas que adornaron su vida. Sommervogel (III, 1623) menciona algunos discursos suyos que se estamparon.

GOTTIGNIEZ (Gil Francisco). *Biog.* Matemático belga de la Compañía de Jesús, n. en Bruselas en 1630 y m. en Roma en 1689. Su aptitud para las ciencias exactas hizo que fuese encargado de la enseñanza de las matemáticas en el Colegio Romano, y disputó á Cassini algunos de sus descubrimientos sobre Júpiter y Marte. Escribió: *Epistolae duae astronomicae* (Bolonia, 1665); *Lettere intorno alle macchie nuovamente scoperte nel pianeta di Giove* (Roma, 1666); *De figuris cometarum,* etc. (Roma, 1668); *Elementa geometriae pla-*

nae (Roma, 1669); *Logistica sive scientia circa quamlibet quantitatem*, etc. (Roma, 1674); *Arithmetica introductio in logisticam* (Roma, 1676); *Idea logisticae* (Roma, 1777); *Epistolae mathematicae* (Roma, 1678); *Clavis logisticae* (Roma, 1679); *Problema, duplicatio trianguli aequilateri* (Roma, 1681), y *Logistica universalis*, etc. (Nápoles, 1678).

GÖTTINGEN. *Geog.* V. GOTINGA.

GOTTL (FEDERICO DE). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Viena en 1868. Ha sido *Privatdozent* de la Universidad de Heidelberg (1900), profesor supernumerario (1902) y titular (1904) de la Escuela Tecnológica de Brünn, y últimamente de la de Munich, donde explica ciencia política. Ha colaborado en el *Arch. für Sozialwiss.*, y simpatiza con la dirección filosófica de Dilthey. Es autor de *Wertgedanke* (1897); *Herrschaft des Wortes* (Jena, 1901); *Grenzen der Geschichte* (Leipzig, 1904); *Ueber den Ursprung der Geschichte* (1906); *Sozialwissench. Begriffsbildung* (1906), y *Wirtschaftl. Charakter der technischen Arbeit* (1910).

GOTTLEBER (JUAN CRISTÓBAL). *Biog.* Erudito alemán, n. en Chemnitz en 1733 y m. en Meissen en 1785. Fué rector del Colegio de Armaberg y del de Meissen. Dejó en alemán varias monografías, empezó una edición de Tucídides, que continuaron Bauer y Beck, y publicó la mayor parte de sus disertaciones latinas en las *Nova Acta Eruditorum*. Sus obras más importantes son: *De emphasium judicandarum difficultate* (1761); *De causis dialectorum variorum in poetis graecis obviorum* (1765); *De crin e lege consecutionis temporum in restituendis veterum scriptorum locis depravatis, adhibenda* (1771); las biografías de J. Rivio Weiss, y estudios críticos sobre Homero, Platón, Dionisio de Halicarnaso, etc.

GÖTTLER (José). *Biog.* Pedagogo alemán, nacido en Dachau en 1874. Estudió en Schlyern, Freising y Munich, doctoróse en teología en 1903 é ingresó en la Universidad como profesor libre en 1904, pasando á supernumerario en 1909. Desde el año siguiente desempeñó una cátedra en el Liceo de Freising, y desde 1911 la de pedagogía y catequética en la Universidad de Munich. Ha colaborado en *Theol. Rev.*, *Katech. Blät.*, *Pharus*, *Jahrb. für Erziehungswiss.*, etc., y es autor, entre otras obras, de *S. Thomas von Aquino und die vortridentinen Thomisten über die Wirkungen des Butssakraments* (1904); *Einheits-Relig. Lehrpl.* (1904); *Unser Erziehungsziel* (1909); *System der Pädagogik* (1920), y *Vives*, en el *Diccionario de Pedagogía* de Roloff.

GOTTLIEB (JUAN). *Biog.* Químico austriaco, n. en Brünn en 1815. Doctoróse en filosofía y tuvo desde 1846 la cátedra de química del *Johanneum* de Gratz. Antes había sido auxiliar del laboratorio de química de la Universidad de Praga. Escribió: *Volständ. Taschenbuch der chem. Technologie*, etc. (Leipzig, 1852); *Lehrbuch d. rein. u. techn. Chemie* (Brunswick, 1853), y *Lehrbuch der pharmaceut. Chemie* (Berlín, 1857). Débensele, además, gran número de artículos de química orgánica, publicados en los *Anales Liebig* (1843-51).

GOTTLIEB (LEOPOLDO). *Biog.* Pintor de Galitzia, n. en Drohobycz en 1883. Fué en Cracovia discípulo de H. Malczewski y luego estudió en Munich. Se ha distinguido especialmente como ilustrador. Obras suyas se conservan en el Museo Nacional de Cracovia.

GOTTLIEB (MAURICIO). *Biog.* Pintor de Galitzia, nacido en Drohobycz en 1856 y m. en Cracovia en 1879. Estudió con Godlewski en Lemberg, con Wurzinger en Viena y con Matejko en Cracovia, recibiendo también algunas lecciones de Piloty en Munich, y terminando su formación artística bajo la dirección de H. v. Angeli en Viena. Desde 1878, fecha en que acabó sus estudios hasta su muerte, se dedicó con verdadera pasión á la pintura de género, especialmente representando escenas de la vida de los judíos de Galitzia y Polonia, y á la de asuntos del Antiguo Testamento.

GOTTLIEBEN. *Geog.* Lug. de Suiza, en el cantón de Turgovia, dist. de Kreuzlingen, á 403 m. s. n. m., situado en la confluencia del Rhin con el Untersee; 300 h. Castillo construído en 1250, en el que estuvieron presos Juan Hus y Jerónimo de Praga en 1415 por orden del Concilio de Constanza.

La hija del judío. Cuadro de Mauricio Gottlieb

GÖTTLING (CARLOS GUILLERMO). *Biog.* Filólogo alemán, n. y m. en Jena (1793-1869). Estudió desde 1811 en Jena; peleó luego contra los franceses en 1814 en el cuerpo de cazadores de caballería; después pasó á Berlín á continuar los estudios; en 1816 fué profesor del *Gymnasium* de Rudolstadt; en 1819 director del recién fundado *Gymnasium* de Neuwied; en 1826 director del Seminario Filológico de Jena y bibliotecario de aquella Universidad. Finalmente, en 1831 fué nombrado profesor numerario. Sus trabajos más importantes son las ediciones de Aristóteles (*Política*, 1824, y *Oeconomicus*, 1830) y Hesíodo, y luego, en el terreno de la gramática griega, *Theodosii Alexandrini grammatica* (1822) y *Allgemeine Lehre vom Akzent. der griechischen Sprache* (1835). También se le debe: *Geschichte der römischen Staatsverfassung bis zu Cäsars Tod* (Halle, 1840); *Thusnelda* (Jena, 1843); *Novi Protectoris Auspicia...* (Jena, 1857), etc., y *Fünfzehn römische Urkunden* (Halle, 1845). Fundó el Museo Arqueológico de Jena.

Bibliogr. Lotholz, *Karl Wilhelm Göttling* (1867); Wendt, *R. W. Göttling und sein Verhältnis zu Goethe* (1881).

GÖTTLING (JUAN FEDERICO AUGUSTO). *Biog.* Químico alemán, n. en Derenburg en 1755 y m. en Jena en 1809. Doctor en filosofía y farmacéutico de profesión, fué á Gotinga á perfeccionar sus estudios. De vuelta de un largo viaje á Holanda é Inglaterra, fué nombrado (1789) profesor de química, farmacia y tecnología de la Universidad de Jena. Escribió: *Einleit. in d. pharmaceut. Chemie* (Altenburgo, 1778); *Chemische Versuche*, etc. (Weimar, 1782); *Praktische Vorteile u. Verberserungen*, etc. (Weimar, 1783); *Tabelle über d. Lehre von d. Salzen* (Weimar, 1784); *Beschreib. verschiedener Blasemaschinen zum Löthen* (Erfurt, 1784); *Technolog. Taschenbuch* (Gotinga, 1786); *Vollständ, chem. Probirkabinet* (Jena, 1790); *Versuch einer physischen Chemie* (Jena, 1792); *Beiträge z. Berichtig. d. antiphlogist. Chemie* (Weimar, 1794); *Systemat. Uebersicht*

d. Manufactur- und Fabrikkunde (Jena, 1797); *Handb. d. theoretische u. pract. Chemie* (Jena, 1798-1800); *Pract. Anleitung z. prüfend. u. zerleg. Chemie* (Jena, 1802); *Physisch-chemische Encyklopädie* (Jena, 1805-07), y *Elementarbuch d. chemisch. Experimentirkunst* (Jena, 1809). Débesele, además, una edición del *Almanach für Scheidekünstler u. Apotheker auf d. Jahre 1780-1809* (Weimar, 1779-1808) y gran número de artículos insertos en *Crell's Annalen, Trommsdorff Journal* y *Gren's Neu-Journal*, etc.

GOTTLOB (Adolfo). *Biog.* Historiador alemán, n. en Volkmarsen en 1857. Estudió en el Gimnasio de Fulda y en el de Warburg, pasando luego á las Universidades de Münster, Berlín y Gotinga. Después de una permanencia de dos años en Roma y otras ciudades de Italia (1883-85), ejerció de profesor particular en Francfort del Main y de *Privatdozent* en Friburgo de Brisgovia (1886-93), en Friburgo de Suiza (1893-98) y en Bonn (1898-1908), desde donde pasó á la Universidad de Münster. Ha publicado: *Karls IV. Bezieh. zu Frankr.* (1883); *Aus d. Cam. apostol. d. 15. Jahrh.* (1889); *Päpstl. Kreuzzugsteuern d. 13. Jahrh.* (1892); *D. Servitientaxe i. 13. Jahrh.* (1903); *Kreuzablass u. Almosenablass* (1906), y *Ablassentwicklung u. Ablassinh. i. 11. Jahrh.* (1907). Gottlob fué revisor del anuario histórico *Hochland*, y otros.

GOTTO. *Mús.* Nombre de una gran harpa japonesa de nueve cuerdas que vibran sobre una caja sonora colocada horizontalmente en el suelo.

GOTTOLENGO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Lombardía, prov. de Brescia, círc. y á 18 kms. E. de Verolanuova, sit. á oril. del Redone, afl. izq. del Oglio; 4,000 habitantes. Telégrafo.

GOTTORP. *Geog.* Castillo de Alemania, en Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, sit. en un islote á 2 kms. O. de Schleswig. Antigua residencia de los obispos y luego de los príncipes de Schleswig, de la que procede desde Pedro III la familia últimamente reinante en Rusia.

GOTTSCHALCH (Júan Erico). *Biog.* Escritor alemán, n. en Dresde en 1884. Estudió en la Escuela profesional de Dresde y después en las Universidades de Leipzig y Munich. Desde 1900 hasta 1903 fué administrador de los condes de Hohenthal; luego frecuentó de nuevo las universidades dichas, estudiando agricultura, economía y ciencias diplomáticas, y después fué corresponsal en Florencia y desde 1909 hasta 1910 redactor-jefe del periódico *Dresdn. Freie Kritik*. Se le debe: *Liederbuch* (1909); *Dresdn. Freie Kritik* (1909-10); *D. Neue Dresden* (1911); *Dresdn. Kal.* (1912); y *G. W. Rabener* (1915). Colaboró, además, en varias obras sobre Mme Campan y G. W. Rabener. Publicó el anuario *Dresdn. Kal.* y *Dresdn. Jahrb. u. Chronik*.

GOTTSCHALG (Guillermo). *Biog.* Organista alemán, n. cerca de Weimar en 1827 y m. en dicha capital en 1908, uno de los mejores organistas de Alemania y gran amigo de Liszt (de quien fué discípulo) y de Ricardo Wagner. Desde 1874 hasta 1903 fué profesor de historia de la música en la Escuela Musical del gran ducado de Weimar; también fué profesor de música del Seminario de aquella ciudad, y redactor de varios periódicos musicales. Publicó: *Repertorium für die Orgel*, en colaboración con Liszt; *Kleines Handlexikon der Tonkunst* (1867); *Liszt und sein legendarische Kantor* (1908), y compuso, además, coros, piezas para órgano, obras para piano, etc.

GOTTSCHALK ó GODESCALCO (San). *Hagiog.* Príncipe de los obotritas, wagrios y pholabos, hijo de Udo. Educado en el convento de San Miguel de Lüneburgo, al principio fué enemigo del cristianismo, pero después hizo un tratado de paz con el duque Bernardo II de Sajonia, y vivió por largo tiempo en la corte de Canuto *el Grande*, rey de Dinamarca. En 1043, en unión con Adalberto II, arzobispo de Hamburgo-Brema, fundó en su patria (Mecklemburgo) un gran Imperio wendo, en el que introdujo la religión cristiana. En 1066, en una sublevación del pueblo pagano, fué asesinado, junto con otros sacerdotes y seglares cristianos, en odio á la fe católica, en la iglesia de Lenzen. Su fiesta está señalada el 7 de Junio en las adiciones hechas por los cartujos de Bruselas al martirologio de Usuardus.

Gottschalk (Luis Moreau). *Biog.* Pianista y compositor norteamericano, n. en Nueva Orleáns (Luisiana) el 8 de Mayo de 1829 y m. en Río de Janeiro el 18 de Diciembre de 1862. Hijo de padre inglés y de madre francesa, desde sus primeros años dió muestras de su aptitud para la música. A los doce años pasó á Francia para perfeccionar sus estudios, aprendiendo al mismo tiempo varias lenguas modernas. En 1844 apareció ya en público, dando, á petición de algunos inteligentes, un concierto en el *Salon Pleyel*, al cual asistieron todas las notabilidades parisienses, y entre ellas el gran Chopin. En 1845, cuando apenas tenía diez y seis años, compuso piezas tan bellas como *Le bananier*, *La bamboula*, *La Savane*, *Ossian*, *La moissonneuse* y *La danse ossianique*. Sus primeros conciertos en 1848 le conquistaron gran reputación; merece citarse un excelente estudio crítico que publicó en el *Journal des Débats* el célebre Berlioz. Dió algunos conciertos en Suiza y en Saboya y, llamado por la reina de España, pasó á Madrid, donde obtuvo señaladísimos triunfos y su nombre llegó á ser popular. Después de haber visitado España, dejando en todas partes los más brillantes recuerdos, regresó á su patria y recorrió algunas ciudades americanas, despertando siempre el mismo entusiasmo, y luego acompañó á la Patti en una excursión por Cuba. Vuelto á los Estados Unidos, emprendió una serie de conciertos, bastando decir, para dar una prueba de la actividad desplegada, que en catorce meses dió más de 400 conciertos y recorrió cerca de 140,000 kilómetros en buques de vapor y ferrocarril. Pasó luego por Perú, Chile, República Argentina y Brasil, en cuya capital le sorprendió la muerte. Sus restos fueron trasladados á Nueva York, y reposan en el cementerio de Greenwood, donde sus compatriotas le erigieron un monumento en 1870. Gottschalk era un artista de naturaleza extraña, de imaginación poética, soñadora y melancólica; en él, así el compositor como el pianista, eran absolutamente originales. Sus numerosas composiciones, trasunto de las impresiones que en sus primeros años le causaron las bellezas grandiosas y á las veces salvajes de la naturaleza de los trópicos, se distingue por acentos nuevos, cantos singulares, combinaciones rítmicas inacostumbradas; cualidades que en conjunto producen un efecto fascinador, un hechizo indefinible. Artista original, de los que no producen imitadores ni forman escuela, no habría dejado tras sí el brillante nombre que admiramos, si el notable compositor Ruiz Espadero, despreciando su propia gloria, con un cariño y abnegación únicos, no hubiera escrito de memoria las innumerables composiciones que Gottschalk casi improvisaba. Dejó 61 obras para piano publicadas durante su vida; 26 obras póstumas, de las cuales editó Espadero 21, precediéndolas de un prólogo, y 21 obras inéditas en poder de dicho señor. Además, hay publicadas 12 romanzas para canto y 6 sinfonías y obras orquestales, quedando otras muchas inéditas. De sus facultades críticas dan testimonio sus notabilísimos *Souvenirs de voyage d'un pianiste*, que aparecieron en 1863 en el periódico *L'Art Musical*, de París, y varios artículos dados á luz en el *Diario de la Marina*, de la Habana.

Gottschalk ó Godeschalk von Orbais. *Biog.* V. Godescalco de Orbais.

GOTTSCHALL (Rodolfo de). *Biog.* Poeta y escritor alemán, n. en Breslau en 1823 y m. en Leipzig en 1909. Desde 1841 cursó Derecho en Königsberg y tomó

parte activa en el movimiento de la Prusia Oriental, cuyos incidentes describió con viveza en sus dos colecciones de poemas anónimas *Lieder der Gegenwart* (2.ª ed., 1842) y *Zensurflüchtlinge* (2.ª ed., 1843). Esto le dió gran renombre, pero le puso políticamente en un conflicto, siendo expulsado de la Universidad de Breslau y terminó los estudios en Königsberg, doctorándose en 1846. En 1848 trasladóse á Hamburgo, en donde publicó los dramas *Ulrich von Hutten* y *Maximilian Robespierre,* precursores de su producción dramática y lírica violentamente revolucionaria, con la que saludó y acompañó los acontecimientos de los años 1848-50; esta labor principalmente consistió en el pequeño drama *Die Marsellaise,* las tragedias *Lambertine de Méricourt* (Hamburgo, 1850); *Ferdinand von Schill* (Hamburgo, 1851); *Wiener Immortellen* (Hamburgo, 1848) y su primera colección de *Poemas* (Hamburgo, 1850). Este período tuvo una especie de conclusión artística en su gran poema épico lírico *Die Göttin, ein Hoheslied vom Weibe* (Hamburgo, 1853). En 1862 dirigió el periódico *Ostdeutsche Zeitung;* en 1863 hizo un viaje á Italia, que describió magistralmente en su libro *Reisebildern aus Italien* (Breslau, 1864), y al año siguiente la casa F. A. Brockhaus, de Leipzig, le encargó la redacción de las revistas *Unsere Zeit* y *Blätter für literarische Unterhaltung,* que continuó hasta 1888. También hizo, durante muchos años, los artículos de crítica del *Leipziger Tageblatt.* Como lírico, sus principales producciones fueron: *Sebastopol* (1856); *Neue Gedichte* (1858); *Janus* (1873), y *Bunte Blütten* (1891). En la lírica épica sus mejores piezas son: *Carlo Zeno* (1854); *Maja* (1864); *König Pharao* (1872), y *Merlins Wanderungen* (1887). Para el teatro compuso: *Pitt und Fox,* drama estrenado en Breslau en 1854; *Die Diplomaten; Die Welt des Schwindels,* y las tragedias *Mazeppa, Katharina Howard, Der Nabob, Karl XII, Die Rose von Kaukasus, Berhard von Weimar, Arabella Stuart,* etc. Más tarde cultivó la novela, empezando gloriosamente con la novela histórica *Im Banne des Schwarzen Adlers* (Breslau, 1875; 4.ª ed., 1884), á la que siguieron: *Welke Blätter* (Breslau, 1877); *Das goldene Kalb* (Breslau, 1880); *Das Fräulein von St. Amaranthe* (Berlín, 1881); *Die Erbschaft des Blutes* (Breslau, 1881), etc., y los cuentos *Schulröschen* (Breslau, 1886); *Romeo und Juliette am Pregel* (Dresde, 1892); *Eine Dichterliebe* (Breslau, 1894), y otros. Finalmente, es digna de mención su labor de crítico literario, en la que dejó excelentes obras, como *Die deutsche Nationalliteratur des 19. Jahrhunderts* (7.ª ed., Breslau, 1901-02) y *Poetik* (6.ª ed., Breslau, 1903), sus dos obras maestras en este terreno; *Porträts und Studien* (Leipzig, 1870-71); *Literarische Totenklänge und Lebensfragen* (Berlín, 1885); *Das Theater und Drama der Chinesen* (Breslau, 1887); *Studien zur neuen deutschen Literatur* (Berlín, 1892); los estudios comparativos *Zur Kritik des modernen Dramas* (Berlín, 1900); el cuadro de caracteres *Georg Ebers* (Leipzig, 1898) y varios artículos sobre Schiller, Lenau y Grabbe. En unión con algunos preclaros historiadores publicó el *Deutsche Plutarch* (Leipzig, 1874-88), y por sí mismo las interesantes Memorias *Aus meiner Jugend* (Berlín, 1898).

Carlos Cristián Gottsche

Bibliogr. Silberstein, *Rudolph Gottschall* (Leipzig, 1868).

GOTTSCHE (Carlos Cristián). *Biog.* Geólogo alemán, n. en Altona en 1855 y m. en Hamburgo en 1909. Hizo sus estudios en Würzburgo y Munich, licenciándose en 1878. En 1881 fué profesor de geología de Tokio, y desde 1883 hasta 1884 exploró Corea. De regreso á Alemania, fué (1885-87) conservador del Museo de Mineralogía y Geología de Hamburgo, y en 1900 y 1907 se le nombró, respectivamente, profesor y director del Instituto de Mineralogía de la misma ciudad. Débensele gran número de trabajos de paleontología y las obras *Die Sedimentärgeschiebe der Provinz Schleswig-Holstein* (Tokio, 1883); *Der Mineralreichtum in Korea* (Jena, 1889), y otras.

GOTTSCHED (Juan Cristóbal). *Biog.* Polígrafo alemán, n. en Judithenkirch, cerca de Königsberg, en 1700 y m. en Leipzig en 1766. Hijo de un predicador, frecuentó la Universidad de Königsberg, en donde empezó los estudios teológicos, pero pronto se dedicó exclusivamente al de la filosofía y las bellas artes. En 1724 pasó á Leipzig, en donde el polígrafo J. B. Mencke le tomó por profesor de su hijo mayor y le introdujo en la Asociación Poética de Görlitz, la cual fué transformada por Gottsched, al cabo de poco, en la Sociedad Alemana (1727), importante centro de fomento de la poesía y elocuencia. En 1730 fué nombrado profesor supernumerario de poesía y en 1734 profesor numerario de lógica y metafísica. Gottsched empezó su vasta actuación literaria ya al año de su llegada á Leipzig, con los periódicos *Die Vernünftigen Tadlerinnen* (1725-26) y *Der Biedermann* (1727), que contenían principalmente artículos edificantes por el estilo de las publicaciones periódicas morales inglesas. Siguieron á éstas una serie de revistas, de contenido predominantemente crítico-literario: *Beiträge zur kritischen Historie der deutschen Sprache,* etcétera (Leipzig, 1732); *Neuer Büchersaal,* etc. (Leipzig, 1745-54), y *Das Neueste aus der anmutigen Gelehrsamkeit* (Leipzig, 1751-62). Entre tanto publicó algunos manuales, como *Ausführliche Redekunst* (Hannóver, 1728; 6.ª ed., 1759); *Grundlegung einer deutschen Sprachkunst* (Leipzig, 1748), etc. Más tarde dedicó su actividad á la crítica teatral, proponiéndose crear un teatro al estilo francés. Su tragedia *Der stertende Cato* (Leipzig, 1732), refundición de Addison y Deschamps, fué una obra muy floja, aunque admirada por sus partidarios. En 1727 llegó Neuber á Leipzig con su compañía, y su mujer, que era el alma de la empresa, penetrada de los planes de Gottsched, realizó valiosas reformas en la escena. Más tarde Gottsched, en su obra *Deutsche Schaubühne,* etc. (Leipzig, 1740-45), insertó una colección de dramas que habían de servir de tipo y que contenían composiciones originales suyas y de su esposa, de J. E. Schlegel, Quistorp y Uhlich y traducciones de Racine, Corneille, Voltaire, Destouches, Molière, Holberg y otros. Gottsched hubo de sufrir grandes disgustos por querer inmiscuirse en los asuntos relativos á la ejecución escénica, por lo cual dejó de lado su tarea y se dedicó exclusivamente á la crítica teatral, publicando su obra principal, *Nötiger Vorrat zur Geschichte der deutschen dramatischen Dichtkunst* (Leipzig, 1757-65), en la cual se proponía dar un índice de todas las producciones dramáticas de 1450-1760; pero no logró terminarla, á pesar de lo cual constituye un importante recurso para el estudio de la historia de

J. C. Gottsched

teatro alemán. Escribió, además, gran número de tratados de crítica literaria, como también algunas obras filosóficas inspiradas en la escuela de Wolff. En la etapa de 1729 á 1740 gozó GOTTSCHED de una especie de hegemonía literaria en Alemania; pero después su prestigio decayó cada vez más, y hombres como Lessing y otros, rebajaron sus pretendidos méritos y su entusiasmo nacional por el realzamiento de la literatura alemana. Como físico se le debe: *Disputatio contra explicationen Leibnitianam mutationum barometri* (1719), y *Dissertatio continens dubia circa monades Leibnitianas*, etc. (1722). Tradujo, además (1726), la obra de Fontenelle *Entretiens sur la pluralité des mondes*, y publicó gran número de artículos de filosofía, filología, política, etc. Ocupóse también en cuestiones musicales, habiendo emprendido varias campañas contra la ópera italiana y á favor de la ópera genuinamente germánica. Su casa era un centro activísimo de cultura musical en los tiempos del gran Bach.

Bibliogr. Breitmaier, *Die poetische Theorie Gottscheds und der Schweizer* (Tubinga, 1879); Reicke, *Zu Gottscheds Lehrjahren* (Königsberg, 1892); Krause, *Gottsched und Flottwell* (Leipzig, 1894); E. Wolff, *Gottscheds Stellung im deutschen Bildungsleben* (Kiel, 1895-1897); Waniek, *Gottsched und die deutsche Literatur seiner Zeit* (Leipzig, 1897); G. Beloin, *De Gottsched à Lessing. Etude sur les commencements du théâtre moderne en Allemagne* (París, 1909).

GOTTSCHED (LUISA A. VICTORIA). *Biog.* Escritora alemana, cuyo nombre de familia era Kalmus (1713-1762), esposa de Juan Cristóbal Gottsched, que poseía grandes conocimientos literarios. Colaboró con su esposo en la innovación teatral de Alemania, por medio de traducciones y de obras originales. A su muerte se publicó su correspondencia, que resulta interesante, con el título *Briefe, herausgegelen von Dorothea Henriette von Runkel* (Dresde, 1771-72).

GOTTSCHEE. *Geog.* V. HOTZCHEVIE.

GOTTSCHICK (JUAN). *Biog.* Teólogo protestante alemán evangélico, n. en Rochau (Altmark) en 1847 y m. en Tubinga en 1907. Fué profesor gimnasial en Halle, Wernigerode y Torgau; en 1878 fué nombrado inspector del convictorio de Magdeburgo y en 1882 profesor de Giessen, posteriormente enseñó teología en la Universidad de Tubinga. Escribió: *Luther als Katechet* (Giessen, 1883); *Der evangelische Religionsunterricht*, etc. (2.ª ed., Halle, 1886); *Luthers Anschauungen vom christlichen Gottesdienst* (Friburgo, 1887); *Die Glaubenseinheit der Evangelischen gegenüber Rom* (Giessen, 1888), etc. Desde 1891 dirigió la *Zeitschrift für Theologie und Kirche* (Friburgo).

GOTTSCHLING (GASPAR). *Biog.* Historiador alemán, n. en Zobendau (Liegnitz) y m. en Neu-Brandenbourg en 1739. Fué profesor de las Universidades de Leipzig, y Halle, y publicó: *Kurze Nachrichten von dem heutigen Zustande Frankreichs; Kurze Einleitung und die Heroldskunst; Chronologische und historische Tabellen des 16 und 17 seculi; Einleitung in die Wissenschaft guter Bücher* (Dresde, 1702); *Versuch von einer Histoire der Landkarten* (Halle, 1711); *Lycoeum* (Brandeburgo, 1710) y otras de historia local: Halle, Francfort, Leipzig, etc.

GOTTSCHLING (GODOFREDO). *Biog.* Escritor alemán de la primera mitad del siglo XVIII. Empezó en 1703 los estudios de teología en Leipzig y fué ministro evangélico de Medzibor. Dejó: *Dissertatio de libris hodoeporicis* (Leipzig, 1703); *Meteorologium sacrum* (Breslau, 1711), y *Balsam für die Mitgenossen am Trübesal* (Leipzig, 1720); en esta última se encuentra la traducción en verso de los Evangelios de los Domingos.

GOTTSKALK (JONSSON). *Biog.* Cronista islandés, m. en 1593. Siguió la carrera eclesiástica y fué pastor de Hvamm y preboste de Skagafjoerd. Compuso unos *Anales* (que comienzan en la era cristiana y terminan en 1578), utilizando una colección de documentos que heredó de un abuelo suyo que fué obispo. Arngrim Jonsson, contemporáneo de GOTTSKALK, hizo un extracto de dichos *Anales*, y en el siglo XIX fueron insertados en *Islandske Annaler* (Cristianía, 1888) por el doctor Storm.

GOTTSTEIN (ADOLFO). *Biog.* Médico alemán, n. en Breslau en 1857. Estudió medicina en las Universidades de Breslau, Estrasburgo y Leipzig. Doctor en medicina en 1881, fué auxiliar del Hospital municipal de Breslau y desde 1884 del de Berlín. Se le ha nombrado, sucesivamente, médico consejero de la ciudad de Charlottenburgo (1906), consejero municipal de higiene (1911), consejero de sanidad (1914), director ministerial (1918) y miembro del Consejo imperial (1921). Se le debe: *D. Verwertg. d. Bakteriol. i. d. klinisch. Diagnostik* (1887); *Epidemiolog. Studien üb. Diphterie u. Scharlach* (1895); *Allgemeine Epidemiologie* (1897); *Gesch. des Hygiene* (1901); *Periodizität d. Diphterie* (1903); *Soz. Hygiene* (1907), y *Sozialarztl Prakt.* (1918).

GOTTWALD (CRISTÓBAL). *Biog.* Naturalista y médico alemán, n. en Danzig (1636-1700). Tomó el nombre de *Asclepiodoto* en la Academia de Curiosos de la Naturaleza, cuyas Memorias enriqueció con muchas observaciones, y llegó á formar un importante gabinete de historia natural, que aumentado por su hijo Juan Cristóbal, fué vendido ó cedido á Pedro *el Grande* de Rusia, el cual, á su vez, lo entregó á la Academia de Ciencias de San Petersburgo. Suyas son diversas tesis y el *Catalogus Conchiliorum.*

GÖTTWEIG ó GÖTTWEIH. *Geog. ecl.* Célebre abadía de benedictinos de la Baja Austria, distrito de Krems, mun. de Steinaweg, sit. en una colina de 450 m. s. n. m. La abadía fué fundada para canónigos regulares en 1072 por el beato Altmann, obispo de Passau, y entregada poco después á los benedictinos. En un monasterio de monjas que se fundó adjunto, vivió Ava, primera poetisa alemana, muerta en 1127. En 1556 carecía de abad, y diez años más tarde no quedaban monjes; pero el monje de Melk, Herrlich, lo restauró poco después por encargo del emperador. En 1719 fué reconstruída tras de un incendio. Uno de sus abades, Godofredo Bessel, publicó en 1732 y con la colaboración del obispo de Bamberg, Van Hahn, el *Chronicon Gotwicense.* El ministerio parroquial ha sido siempre la principal ocupación de los monjes, que hoy tienen á su cargo 31 parroquias, 18 filiales y unos 100 oratorios públicos. Posee el convento una biblioteca de 100,000 volúmenes, con 1,100 manuscritos, preciosa colección de grabados y monedas y museos de antigüedades y de historia natural.

Bibliogr. Dungel-Fuchs, *Urkunden und Regesten zur Gesch. des Benediktinerstiftes Göttweig*, en *Fontes rerum austriacarum* (Viena, 1901-03).

GOTU. *Geog.* V. GHIBE.

GOTUCO. m. Trago, sorbo.

GÖTZ (EDMUNDO). *Biog.* Benedictino austriaco, n. en 1792 y m. en 1863. Hizo sus estudios en la Universidad de Viena, y en 1811 entró en el monasterio de los Escotos de Viena, donde tuvo á su cargo la educación de la juventud, y más tarde fué nombrado superior. La ciudad de Viena le hizo hijo suyo honorario, y el emperador Francisco José le dió la cruz de la Orden de su nombre. Escribió varias colecciones de sermones y conferencias; un libro de biografías de monjes, y un diccionario grecolatino.

GÖTZ (FERNANDO). *Biog.* Político alemán, n. y m. en Leipzig (1826-1915). Estudió medicina y en 1849 tomó parte activa en la revolución de Mayo en Dresde. En 1851 empezó á practicar la medicina, primero en Geithain y desde 1855 en Lindenau. Desde 1858 hasta 1863 dirigió la revista *Deutsche Turnzeitung* y desde 1895 fué presidente de la *Turnerschaft* (Sociedad de

Gimnasia) alemana. Es coeditor de la obra *Bahnfrei, deutscher Turnerhumor* (2.ª ed., Hof, 1877), y escribió: *Vom rechten Turnerleben* (Leipzig, 1891); *K. E. Heine, sein Leben und Schaffen* (1897), y *Aufsatze und Gedichte, Alt werden und jung bleiben* (1913).

GÖTZ (GERMÁN). *Biog.* Compositor alemán, n. en Königsberg (Prusia) en 1840 y m. en Hottingen, cerca de Zurich, en 1876. Las primeras lecciones de música las recibió de L. Köhler en su ciudad natal, cuya Universidad frecuentó (1858) para cursar matemáticas. Pronto, empero, escogió la música por profesión, y en 1860 estudió en el Conservatorio Stern de Berlín. En 1863 pasó de organista á Winterthur, pero al cabo de cuatro años hubo de fijar su residencia en Zurich por falta de salud. GÖTZ fué un temperamento genuinamente musical. De ello dió pruebas en su primera obra la ópera *Der Widerspenstigen Zähmung*, con libro de Widman, inspirado en Shakespeare. El sino adverso que persiguió constantemente á este artista meritísimo hizo demorar la representación de dicha obra hasta 1874, dos años antes de la prematura muerte del compositor, en que el *kapellmeister* Ernesto Frank (V.) la exhumó del olvido en que yacía. El éxito de *Der Widerspenstigen Zähmung* fué inmediato y decisivo, popularizándose la ópera rápidamente en todos los principales teatros de Alemania é Inglaterra, no sólo por la gracia y frescura de las ideas, sino por la admirable caracterización musical de los personajes y el adecuado ambiente de que supo rodearlos el autor, merced á una orquestación llena de color y de vida. Otra ópera compuso GÖTZ, titulada *Francesca da Rimini*, cuyo estreno se efectuó en Mannheim en 1877, ó sea después del fallecimiento del artista, pero aunque dicha obra es acaso más perfecta desde el punto de vista técnico (Ernesto Frank revisó la instrumentación de los dos primeros actos y terminó la del tercero, inconclusa por la muerte de GÖTZ), no logró obtener la acogida de la primera, que ha conseguido entrar á formar parte del repertorio lírico alemán, y sigue siendo considerada como la obra maestra del compositor infortunado. La crítica alemana tiene á GÖTZ por legítimo descendiente artístico de Schumann, al que aventaja, sin duda, en el empleo de las voces é instrumentos. Cultivó también el género sinfónico y el de cámara. Sus principales obras publicadas son: una *sinfonía* en *fa* mayor; un *trío* en *sol* menor; un *cuarteto*, un *quinteto* (con piano); un *concierto* de violín; nueve piezas para piano, con el título de *Lose Blätter;* otras seis para el mismo instrumento, denominadas *Genrebilder;* la obertura para orquesta *Frühling;* una *sonata* para piano á cuatro manos, y varios *lieder*, cantatas y piezas vocales para coro mixto.

GÖTZ (GUALTERIO). *Biog.* Historiador alemán, nacido en Leipzig en 1867. Estudió en el *Thomasgymnasium* de Leipzig, frecuentando luego las Universidades de Friburgo, Munich y Leipzig. En 1890 doctoróse en filosofía; desde 1892 hasta 1895 formó parte de la Comisión de historia de Munich; desde 1895 hasta 1900 fué *Privatdozent* en Leipzig; desde 1905 hasta 1913 profesor ordinario de Tubinga; en 1913 de Estrasburgo (Alsacia); en 1915 de Leipzig, y en 1920 miembro de la Comisión de historia del Archivo imperial. Se le debe: *Ladislaus v. Haag* (1889); *Wahl Maximilians II* (1891); *Bayr. Politik i. 1. Jahrzent Herz. Albrechts V.* (1896); *Briefe u. Akt. zur Gesch. Albrechts V. u. d. Landsberg.* (1897); *Ravenna*, en *Ber. Kunststätten 10* (1901); *Quellen z. Geschichte d. heil. Franz. v. Assisi* (1904); *D. Politik d. Kurf. Maximilian I* (1907; 2.ª ed., 1918); *Assisi*, en *Ber. Kunststätte* (1908); *Konig Röbert v. Neapel* (1910); *Beiträge z. Gesch. Albrechts V. u. d. sogen. Adels versehwörung von 1563* (1913); *Dtschl. u. d. Friede* (1918); *D. Wes. d. dt. Kultur* (1918); *Dt. Demokratie* (1919); *D. dt. Geschichtschreibg. d. l. Jhrh. u. d. Nat.* (1919), y *Die Briefe Wilh. II a. d. Zaren 1894-1914* (1920); GÖTZ es correspondiente de la Academia de Ciencias de Munich y miembro ordinario de la Comisión de historia de la misma ciudad.

GÖTZ (GUILLERMO). *Biog.* Geógrafo alemán, n. en Schnabelweid (Alta Franconia) en 1844. Desde 1861 hasta 1865 estudió teología y filología en Erlangen y Leipzig; fué luego nombrado capellán (protestante) de la cárcel de Lichtenau y Subzbach, profesor de la Real Academia Militar bávara, y en 1899 de la Escuela Superior Técnica de Munich. Viajó varias veces por la península de los Balkanes, y en 1897 y 1899 recorrió también Rusia. Escribió: *Das Donaugebiet* (Stuttgart, 1882); *Die Verkehrswege im Dienste des Welthandels* (Stuttgart, 1888); *Geographie für bayrische Mittelschulen* (con S. Gunther, 4.ª ed., Bamberg, 1901); *Lehrbuch der wirtschaftl. Geographie* (Stuttgart, 1891); *Historische Geographie* (Viena, 1904), y *Die Schiffahrt auf der obern Donau* (1901). Escribió, además, el artículo *Länder* para la nueva edición de la *Realenzyklopädie für protestantische Theologie und Kirche.*

GÖTZ (JACOBO ALBERTO RODRIGO). *Biog.* Profesor de matemáticas del *Gymnasium* de Dessau, n. en Simmern (gobierno de Coblenza) en 1805 y m. en Dessau en 1848. Escribió: *Lehrbuch d. Physik* (Leipzig, 1837-1842); *Lehrbuch d. Mathematik* (Leipzig, 1844), y *Elemente d. Physik* (Leipzig, 1846). Débesele, además, una edición de los *Anfangsgr. d. Naturlehre*, de Vieth (6.ª ed., Leipzig, 1845).

GÖTZ (JORGE). *Biog.* Latinista alemán, n. en Gompertshausen, cerca de Heldburg (Sajonia-Meiningen) en 1849. Estudió desde 1870 hasta 1873 en Leipzig, ejerciendo luego de profesor particular en Rusia. En 1875 fué nombrado adjunto del Seminario, que á la sazón mantenía en Leipzig el Gobierno ruso. Finalmente, en 1880 obtuvo una cátedra en Jena. En la gran edición de las obras de Plauto (de Ritchsl), tuvo á su cargo la *Asinaria* (1881), el *Amphitruo* (1882), el *Poenulus* (1884), el *Epidicus* (1878), el *Curculio* (1879) y *Aulularia* (1882); en la edición de las tres primeras obras colaboró también Löwe. Igualmente hizo refundiciones del *Mercator* (1883), del *Stichus* (1883) y del *Miles gloriosus* (1891). Débesele, además, un *Corpus glossariorum latinorum* (Leipzig, 1888-1903).

GÖTZ (JOSÉ). *Biog.* Agustino alemán, m. en 1790. Escribió: *Augustiniana de rerum creatione sententia. S. Augustinus et S. Thomas Aquinas, theologorum aquilae* (Maguncia, 1743).

GÖTZ (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Escritor alemán, n. en Dietfurt en 1872. Terminados los estudios de segunda enseñanza, que hizo en el Gimnasio y Liceo de Eichstätt, abrazó la carrera eclesiástica y estudió teología, ordenándose de sacerdote en 1897 en Eichstätt. Capellán de Pleinfeld, párroco provisional de Obererlbach, Aldorf y Beilngries, en 1900 fué nombrado *expositus* de Roth, cerca de Nuremberg; en 1905 párroco municipal de Freystadt; en 1910 inspector de escuelas de distrito de Neumarkt; en 1912 miembro del Consejo de distrito de la misma población; en 1915 párroco de Ingolstadt, y en 1920 de Schuldenau. Ha escrito: *Kard. Karl Aug. Graf v. Reisach als Bisch. v. Eichstätt* (1901); *D. Glaubensspaltung im Geb. d. Markgrafschaft Ansbach-Kulmbach* (1907); *Freyst Wallfahrtsbüchl.* (1910); *E. Heiliglandfahrt des J. 1909* (1910), y *D. religiös. Wirren in d. Oberpfalz wahr. d. J. 1520-1560* (1913). Colaboró en las publicaciones de la Asociación de Historia del Palatinado y Ratisbona y en los suplementos científicos de los periódicos *Germania* y *Augsb. Postztg.* En 1910 fué nombrado redactor de la sección pedagógica de la *Ztschr. d. christl. Schule* y de *Pädagog. Stud. u. Mitteil*, y en 1912 consultor para asuntos pedagógicohistóricos. Desde 1916 es presidente de la Asociación de Historia de Ingolstadt. Se ha especializado en historia eclesiástica y pedagogía.

Götz (Juan Nicolás). *Biog.* Poeta alemán, n. en Worms en 1731 y m. en Winterburg en 1781. Dedicóse en Halle al estudio de la teología, y allí sus amigos Uz y Gleim le persuadieron de que cultivase su genio poético. Después de ejercer algunos años de profesor particular en Forbach (Lorena), en 1747 fué nombrado predicador castrense del regimiento *Royal Allemand,* con el que hizo las campañas de Flandes y Brabante. Después fué predicador de Hornbach (1749), Meisenhein (1754) y Winterburg (1761). Sobresalió en la poesía anacreóntica. En colaboración con Uz tradujo las odas de Anacreonte en versos rimados (Francfort y Leipzig, 1746). Publicó sus poesías en un volumen titulado *Versuch eines Wormsers in Gedichten* (1745).

Götz (Leopoldo Carlos). *Biog.* Escritor y polemista alemán, n. en Carlsruhe en 1868. Perteneciente á la secta de los católicos viejos, en 1891 fué párroco de la comunidad de esta tendencia en Passau; en 1900 profesor del Seminario de la misma, en Bonn (en donde publicó el periódico *Altkatholische Volksblatt*), y desde 1902 es profesor supernumerario de la Facultad de Filosofía. Escribió: *Die Busslehre Cyprians* (Königsberg, 1895); *Die geschichtliche Stellung des deutschen Altkatholizismus* (Leipzig, 1896); *Geschichte der Slawenapostel Konstantinus (Cyrillus) und Methodius* (Gotha, 1897); *Lazaristen und Jesuiten* (1898); *Redemptoristen und Protestanten* (Giessen, 1899); *Leo XIII, seine Weltanschauung und seine Wirksamkeit* (Gotha, 1899); *Jesuiten und Jesuitinnen. La société du Sacré Coeur* (Gotha, 1900); *Franz Heinrich Reusch* (Gotha, 1901); *Ignatius von Loyola und de Protestantismus* (1901), y *Das Kiever Kloster*, etc. (Passau, 1904).

Götz (Teodoro von). *Biog.* Pintor alemán, n. en Litschen (Silesia) en 1826 y m. en Dresde en 1892. Estudió primero la pintura de género con Hantzsch, en Dresde, pero después de ingresar (1848) en las filas del ejército sajón, sintió una fuerte inclinación á la pintura de escenas bélicas. Ya durante la campaña del Schleswig-Holstein de 1849 coleccionó estudios y croquis; pero donde más se inspiró para los grandes cuadros bélicos fué en las guerras de 1864-71. Sus obras principales, notables por los detalles militares y por la fidelidad y exactitud de la observación, aunque no muy ricas de colorido, son: *El 2.º batallón de cazadores en el ataque á Düppler Schanzen; Escenas de la batalla de Königgratz; Escenas de la batalla de Sedán,* etc.

GÖTZE (Augusta). *Biog.* Cantatriz y profesora de canto alemana, nacida en Weimar en 1840. Recibió la primera instrucción musical de su padre, Francisco Götze, tenor del Teatro Real de Weimar, pero perdió la voz repentinamente cuando estaba dispuesta á empezar su carrera teatral, por lo cual se dió á la representación, trabajando desde 1861 hasta 1863, con éxito, en Weimar, Würzburgo y Viena. Recobrada la voz, se dedicó exclusivamente al concierto y cosechó grandes triunfos en Holanda é Inglaterra, sobre todo en las obras de Schumann. En 1870 obtuvo una plaza de profesora de canto en el Conservatorio de Dresde, pero en 1875 fundó una escuela de canto propia, que en 1889 trasladó á Leipzig, en donde desde 1891 hasta 1895 enseñó canto en el Conservatorio. Con el seudónimo de *A. Weimar* compuso para el teatro, primero, *Susanna Mountfort* (1871, drama estrenado en Dresde) y luego *Vittoria Accoramboni* (1878, en Weimar) y *Gräfin Osmon* (1884, en Dresde).

Götze (Carlos). *Biog.* Compositor alemán, n. en Weimar en 1846 y m. en Magdeburgo en 1887. Contó entre sus maestros á Liszt, fué *répétiteur* de la Opera en Weimar y notable director de orquesta. Compuso las óperas *Eine abschiedsrolle, Die Korsen* y *Gustavo Wasa;* el poema sinfónico *Die Sommernacht;* obras para piano, etc.

Götze (Enrique). *Biog.* Músico alemán, n. en Wartha (Silesia) en 1836 y m. en Breslau en 1906. Fué profesor de música en Breslau, en Liebenthal y en otras poblaciones. Como compositor se le debe: el *Salmo XIII,* para coro mixto; muchas obras para órgano y piano, *lieder,* etc. Fué, además, notable pedagogo, como lo demuestran sus obras *Populare Abhabdlungen über Klavierspiel* (1879); *Musikalische Schreibübungen,* y *Die praktische Anwendung der Harmonielehre beim Unterricht im Orgelspiele.*

Götze (Juan Augusto). *Biog.* Naturalista alemán (1731-1793). Siguió la carrera eclesiástica protestante, y fué pastor en Quedlinburgo, pero á consecuencia de ciertas discusiones que se suscitaron entre los protestantes alemanes sobre el dogma de la Trinidad, se apartó Götze de los estudios teológicos, para dedicarse por completo á las ciencias naturales. Entre sus obras citaremos: *Memorias entomológicas* (Leipzig, 1777); *Ensayo de una historia natural de los gusanos que se encuentran en los intestinos de los animales* (Dessau, 1782); *Fauna europea* (1791), etc.

Götze (Juan Melchor). *Biog.* Teólogo y bibliógrafo alemán (1717-1786), que por su intolerancia recibió el dictado de *Inquisidor de Hamburgo.* Fué pastor en Magdeburgo y Hamburgo. Su especialidad fué la historia y exégesis bíblica. Publicó un número considerable de obras, algunas muy notables, entre ellas: *Erweis und Vertheidigung des richtigen Begriffs von der Auferstehung* (1764); *Theologische Untersuchung der dittlichkeit der heutigen Teutschen Schaubühne* (1770); *Versuch einer Histoire der gedruckten Niedersachsischen Bibeln* (1775), etc.

Götze (Rodolfo). *Biog.* Escritor de materia médica, n. en Glauchau (Sajonia) en 1863. Estudió medicina y filosofía en las Universidades de Leipzig, Würzburgo y Berlín, y más tarde jurisprudencia. Auxiliar en 1891 y 1893 del profesor Rieger, en la Clínica de Psiquiatría de Würzburgo; administró (1893-1896) el Museo *Richard-Wagner* de Viena, y, en unión con el consejero Kürschner, negoció el traslado del mismo á Eisenach. En 1900 montó la Clínica para enfermedades nerviosas, de Naunhof, cerca de Leipzig, y en 1909 fué nombrado médico jefe del Manicomio de Heppenheim. Colaboró en la Clínica de enfermedades nerviosas del profesor Sommer, de Giessen. Ha escrito: *H. v. Stein, Schopenhauer u. R. Wagner* (1888); *D. Bleivergiftung* (1892); *Pathol. u. Irrenrecht* (1896), y *Ueber Nervenkranke u. Nervenheilstätt* (1907).

GÖTZEN (Adolfo, conde de). *Biog.* Militar y explorador de Africa, alemán, n. en Schloss Scharfeneck (condado de Glatz) en 1866 y m. en Hamburgo en 1910. Después de estudiar leyes entró en el ejército. En 1890 fué nombrado agregado militar de la embajada de Roma, en 1891 emprendió una excursión al Kilimandjaro y en 1893-94 cruzó el Africa de E. á O. Con dos compañeros (Prittwitz y Kersting), 35 soldados y 600 portadores, salió (21 de Diciembre de 1893) de Pangani, atravesó el país montañoso de Frangi, pasó el Kagera, llegó al hasta entonces legendario reino de Ruanda, ascendió al volcán Kirunga (en actividad) y navegó por la mitad N. del lago Kiwu que no había sido explorado. Tras de dos meses de penosa marcha por la selva virgen, llegó (21 de Septiembre de 1894) á la estación de Kirundo (Congo) y el 8 de Diciembre al Atlántico. Desde 1896 hasta 1898 fué agregado militar y marítimo á la legación alemana en Wáshington, y durante la guerra de Cuba, acompañó al estado mayor americano en calidad de agregado militar. Fué después gobernador de las colonias alemanas del Africa Occidental, y en este cargo prestó importantes servicios á su país, no sólo como administrador de esos territorios, sino como hombre de ciencia. En este sentido hizo conocer en Alemania, por medio de informes y conferencias públicas, inte-

resantes y útiles informaciones geográficas. Finalmente, se le nombró ministro plenipotenciario de Prusia en Hamburgo. Publicó: *Durch Afrika von Ost nach West* (Berlín, 1895).

GÖTZEN (JUAN, CONDE DE). *Biog.* General de la guerra de los Treinta Años, del noble linaje de Lüneburgo, n. en 1599 y m. en 1645. Hasta 1626 sirvió en el partido protestante, pero después ingresó en el ejército de Wallenstein, luchó en Rügen y en Stralsund (1628), convirtiéndose al catolicismo, y fué nombrado barón y después conde. En Nördlingen contribuyó en gran manera al triunfo de los ejércitos imperiales; en 1636 ingresó en las filas bávaras; pero el 9 de Agosto de 1638 fué completamente derrotado en Wittenweier. En 1640 peleó bajo el estandarte imperial en Silesia, y en 1644 contra Jorge Rakoczy I en Hungría, con éxito. Murió en la batalla de Jankau el 6 de Marzo del año citado.

GÖTZENBERG (FRANCISCO JACOBO JULIO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Heidelberg en 1805 y m. hacia 1860. Estudió en la Academia de Munich, donde llamó la atención de Cornelius, quien se lo llevó á su estudio para que preparase sus luego famosos bocetos de la Gliptoteca y de la Galería de Esculturas. En 1824 el mismo Cornelius le encargó pintase los frescos del salón de la Universidad de Bonn, dándole de ayudante á Carlos Hermán; el primero de estos frescos, *La Teología,* fué ejecutado por los dos artistas, pero *La Jurisprudencia, La Filosofía* y *La Medicina* por GÖTZENBERG solamente. Durante la ejecución de tan inmensa obra, premiada con la condecoración del Aguila Negra de Prusia y el título de pintor de la corte del duque de Baden, hizo un viaje á Italia. Tomó parte en los movimientos revolucionarios de 1848-49, por lo que estuvo preso más de un año, siendo poco después desterrado de su país al dársele la libertad. Fijó entonces su residencia en Inglaterra, donde vivió durante seis años en un estado próximo á la miseria. Ejecutó el decorado de la Galería *Bridgewater,* por encargo del conde Ellesmere, tomando como asuntos para estos frescos los episodios más hermosos de la poesía inglesa; las pinturas de la capilla de Mirstein, y gran número de composiciones para el nuevo *Trinkhalle* de Baden-Baden. Fué director de la Academia y Museo de Mannheim.

GOTZENS RAMOS (LEOPOLDO). *Biog.* Escritor español, n. en Imón (Guadalajara) en 1875 y m. en Barcelona en 1923. Estudió el bachillerato en Bilbao, y no mucho más tarde se dedicó al periodismo y fué redactor de *El Ejército Español* de Madrid, y de *El Liberal,* de Madrid y Bilbao. Fundó y dirigió en Madrid el periódico literario *La Biblioteca.* Escribió obras de diversa índole, entre ellas un *Diccionario abreviado enciclopédico de la lengua castellana,* dando, además, al teatro las zarzuelas *Un autor incipiente, El contrabandista* y *Soledad la flamenca;* la comedia *El valor* y el sainete *Los genios.*

GÖTZINGER (GUSTAVO). *Biog.* Geólogo austriaco, n. en Neu-Serowitz (Moravia) en 1880. Estudió segunda enseñanza en el Gimnasio de Znaim y geografía y geología en la Universidad de Viena. En 1903-1905 y 1907-12 fué auxiliar del Instituto de Geografía de dicha Universidad; dirigió, además, los *Geogr. Jahresb. aus Oesterr.* Desde 1903 hasta 1904 fué presidente de la Asociación de Geógrafos de la Universidad; después (1905) se le nombró hidrógrafo y geógrafo de la Estación Biológica de Lunz, y en 1906 oceanógrafo de la *Verein z. Erforschung d. Adria.* En 1912 entró al servicio del Estado. Ha publicado: *Exotische Blöcke* (1906); *Entstehung d. Bergrückenformen* (1907); *Lunzer Mittersee* (1908); *Eis d. Lunzer Seen* (1909); *Nordisch Diluvium Ostschles.* (1909-10); *Ueb. Bergrutsch. Ardning und Scheibbs.* (1910); *Ozeanogr. Bobachtungen nördl. Adria; Morphol. Bild. v. d. nördl. Adria u. Istr.* (1910); *Geomorphol. d. Lunzer Seen, Geol. m. Morph. Dinara, Morph. d. östl. Kalkhochplateaus* (1912). Ha publicado, además, los resultados de sus exploraciones en el O. de Silesia (1914-15), en el Erzgebirge (1916) y en el lago de Lunz (1917) y *Phosphathöhle v. Csaklovina* (1919).

Gustavo Götzinger

GÖTZIS. *Geog.* Pobl. de Austria, en el Vorarlberg, dist. de Feldkirch, á 424 m. s. n. m. Templo de estilo románico, ruinas del castillo de Neumonfort y 3,500 h., que ejercen la industria de los encajes y géneros de punto.

GOTZITEMO. *Mit.* Dios de la religión del Sinto, en el Japón. Se le atribuye el poder de preservar de las enfermedades, de los siniestros, etc.

GOU Y SOLÁ (JOAQUÍN). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Figueras en 1850 y m. en Gerona en 1923. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de esta última ciudad, ordenándose en 1876, y en 1880 terminó la de filosofía y letras en la Universidad de Barcelona, doctorándose en teología en Valencia en 1883. En el Seminario conciliar de Gerona desempeñó, sucesivamente, las cátedras de latín y castellano, filosofía, teología dogmática, historia eclesiástica y lengua hebrea, y en 1893 obtuvo, por oposición, una canonjía simple en la catedral de Gerona. Ultimamente había sido designado ecónomo de la mitra. Escribió, entre otros trabajos: *De lingua latina sive de ejus historia, dignitate atque utilitate ac de methodo ad eam recta tradendam* (Gerona, 1884); *In laudem Philosophiae oratio,* inserta casi toda en *Fragmentos latinos,* de Sagrera y Pijoán (Gerona, 1889); *El templo del Señor,* obra del cardenal Margarit, traducida y anotada, en *Revista de Gerona* (1886); *Ecos religiosos* (Gerona, 1899); *Lecciones razonadas de religión* (Gerona, 1890); *Prontuario de religión y moral* (Gerona, 1904); *Lecciones de lengua hebrea, con nociones de caldeo arámico bíblico* (Barcelona, 1909), y *Estudios apologéticos* (Gerona, 1915-16).

GOUACHE. (Del ital. *guazzo.*) Palabra francesa que designa el procedimiento de pintura conocido por la voz española *aguada* (V.).

GOUAIS (CRISTIÁN LE). *Biog.* Poeta francés, n. á últimos del siglo XIII. Era fraile menor, y á instancias de la reina Juana compuso un poema titulado *Ovide moralisé,* que consta de unos 70,000 versos octosílabos, y en el que aparecen traducidas abreviadamente las fábulas de Ovidio, dándoselas al propio tiempo una explicación histórica, moral ó teológica.

GOUAN (ANTONIO). *Biog.* Botánico francés, n. y m. en Montpellier (1733-1821). Siguió la carrera de medicina, doctorándose en esta facultad á los diez y nueve años, pero apenas ejerció su profesión, pues la botánica se llevó todas sus aficiones. Fué profesor de dicha ciencia en la Universidad de su ciudad natal y médico del Hospital militar de la misma; fué también director del Jardín Botánico de aquella población. Amigo de Linneo (el cual hizo de GOUAN grandes elogios), se dedicó á propagar por Francia su sistema. Fué GOUAN el maestro de una pléyade de botánicos que honraron la escuela de Montpellier. Obras principales: *Hortus regius Monspeliensis...* (Lyón, 1762); *Flora Monspelica* (Lyón, 1765); *Historia piscium* (Estrasburgo, 1770); *Illustrationes et observationes botanicae* (1773); *Nomenclature botanique...* (Montpellier, 1803), y un *Traité de botanique* (Montpellier, año XII), etc.

GOUANIA. f. *Bot.* Género fundado por Linneo, y que comprende plantas de la familia de las ramnáceas y tribu de las gouanieas, arbustos trepadores con zarcillos, hojas acorazonadas ó aovadas, enteras, aserradas ó dentadas, flores en glomérulos pequeños cortamente pedunculados ó sentados ó en grupos um-

beliformes, reunidos en inflorescencias laterales y terminales, multifloras, que recuerdan racimos ó espigas sencillos ó apanojados, fruto alado. Se incluyen 30 á 40 especies de todos los países tropicales y aun de algunos subtropicales. En Jamaica sirven los pecíolos y ramas, que contienen saponina y tienen sabor amargo agradable, para medio de hacer fermentar la malta en la preparación de la cerveza y también se usan como mondadientes.

GOUANIA. *Quim.* En farmacia se emplean el leño y la corteza de esta planta *(Gouania dominicensis)*. La corteza sirve como masticatorio y su polvo como dentífrico. El cocimiento es astringente.

GOUANIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de la familia de las ramnáceas; son plantas con ovario completamente tabicado, resto del estilo en la punta del fruto; en la semilla madura la micropila junto al ombligo y la punta de la raicilla hacia éste; albumen poco desarrollado ó nulo; fruto sin apéndice ó excepcionalmente lo tiene lateral y no le corona el resto del estilo; el fruto es de tres mericarpios por lo común, en general con alas largas sobre los tabiques, semillas duras, ovario soldado lateralmente con el receptáculo; son plantas en general trepadoras con zarcillos derivados de inflorescencias transformadas, hojas esparcidas, penninervias ó reducidas. Género tipo *Gouania*.

GOUBAU (ANTONIO). *Biog.* Pintor flamenco, cuyo verdadero nombre es *Goebouw*, n. en Amberes (1616-1698). Fué discípulo de Juan de Farius, visitó Italia para perfeccionarse en su arte y se distinguió como pintor de asuntos religiosos, de escenas familiares, etc. En el Museo de Amberes se encuentran dos obras suyas: *Estudio de las artes en Roma* y una vista de la *Plaza de Navona;* el de Lila posee un *Mercado italiano,* y el de Florencia *Aldeanos cerca de un establo*.

GOUBAU (FRANCISCO). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes (1622-1678). Se dedicó al retrato y á los cuadros de historia, y por su factura parece que fué discípulo de Gerardo Zegers. El Museo de su ciudad natal posee de él una *Adoración al Santísimo,* y en la iglesia de San Jaime de la propia ciudad hay un *Cristo muerto,* que es la obra maestra de GOUBAU.

GOUBAUX (PRÓSPERO PERFECTO). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1795-1859). De humilde cuna, consiguió una pensión para cursar en el Liceo *Louis le Grand* de dicha capital, donde se graduó en letras. En 1820 fundó con M. de Lanneau un colegio que más tarde vendió á la ciudad de París y se convirtió en el Colegio de Francisco I, y posteriormente en el *Chaptal*, del que GOUBAUX continuó siendo director. Se le debe: *Esquisses de moeurs françaises* (1822); una buena traducción de las obras de Horacio y varias obras teatrales, que obtuvieron excelente éxito, que firmó con los seudónimos de *Dinaux, Pierre Aubry, Hautefeuille, Dorivo,* etc., á saber: *Richard d'Arlington,* en colaboración con Alejandro Dumas (1832); *Clarisse Harlowe* (1832); *Louisse de Lignerolles,* con Legouvé (1838); *L'abbaye de Castro* (1840); *Latréaumont* (1840), en colaboración con Eugenio Sué, con el cual también colaboró en *Le prétendante* (1841); *Le dot de Suzette* (1842); *Les mystères de Paris* (1844); *Le morne au diable* (1849); *Le juif errant* (1849), y *Treinte ans ou le vie d'un jouoeur* (1857), obra escrita en colaboración con Ducange, que ha recorrido todos los escenarios europeos y americanos. También escribió numerosos folletines para varios periódicos.

GOUBEA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1625. En la actualidad lo posee el duque de Aveyro desde 1917.

GOUBELLY (CLAUDIO ANDRÉS). *Biog.* Médico tocólogo francés, n. y m. en París (1744-1786). Adquirió mucha fama como tocólogo, pero sus escritos carecen de valor.

GOUBERVILLE (GIL, SEÑOR DE). *Biog.* Gentilhombre francés del Cotentin, que vivió en el siglo XVI. Viejo solterón de fortuna mediocre y de costumbres sencillas, su nombre ha pasado á la posteridad, gracias al *Journal,* que escribió con minuciosa exactitud, trasladando á él los pormenores de la vida campesina desde 1553 hasta 1562. Esta obra, notable como documento precioso para la historia sobre el modo de vivir de las gentes del campo de aquella época en la Baja Normandía, fué publicada por el abate Tollemer con el título de *Journal manuscrit d'un sire de Gouberville et du Mesnil-au-Vel* (Rennes, 1880).

GOUBET (CLAUDIO DESEADO). *Biog.* Ingeniero francés, n. en Lyón en 1838 y m. en París en 1903. Estudió en la Escuela de Artes y Oficios y se dedicó después á la construcción de diferentes sistemas de transmisión, obteniendo en la Exposición Universal de París de 1878 una medalla de oro. Posteriormente hizo experimentos sobre navegación submarina, y en 1886 lanzó al mar su submarino *Goubet núm. 1,* de 5 toneladas, que el Estado no aceptó; luego construyó el *Goubet núm. 2,* más perfeccionado, efectuándose los ensayos del mismo en Tolón, en presencia del almirante Gervais; pero tampoco dieron resultado satisfactorio, pues la navegabilidad del *Goubet núm. 2* era incierta entre dos aguas, y en la superficie resultaba escasa la velocidad del mismo. Falto de recursos y perseguido por deudas, acabó sus días sin poder sacar fruto de sus laboriosos trabajos.

Claudio Deseado Goubet

GOUBIE (JUAN RICARDO). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1842-1899), discípulo de Gérome. Adquirió mucha reputación como pintor de escenas de caza. Entre sus mejores telas se cuentan: *Escena hípica del siglo XIII* (1874); *Halalí del ciervo* (1887); *A través del bosque* (1892), etc.

GOUBIN. *Biog.* Uno de los cuatro sargentos de la Rochela, guillotinado en París el 21 de Septiembre de 1822. Era sargento de línea, y en 1821 ingresó en la Sociedad de Carbonarios de la Rochela, que se proponía derribar á los Borbones. GOUBET fué uno de los agentes más activos del sargento Baries, presidente de aquella asociación, pero descubierto á causa de las revelaciones de Goupillon, fué llevado á París y ejecutado junto con sus cómplices.

GOUCHON (EMILIO). *Biog.* Político y escritor argentino, n. en Colón (Entre Ríos) en 1860 y m. en Buenos Aires en 1912. Cursó la carrera de abogado en la Universidad de Buenos Aires, doctorándose en derecho y en ciencias sociales. Fué miembro del Consejo deliberante, tres veces diputado al Parlamento argentino, delegado al Congreso de la Prensa, miembro del de Bibliotecas populares, catedrático de historia y filosofía en la Escuela Normal de Maestros y miembro honorario de diversas asociaciones científicas y literarias. Estuvo, además, afiliado á la masonería, en la que ocupó elevados puestos. Escribió diversas obras de carácter sociológico, como *Inmigración y colonización,* obra que ha servido de guía en los estudios universitarios sobre economía política; *La provincia de San*

Emilio Gouchon

Juan, etc., y ha colaborado en los diarios más importantes, siendo durante diez años miembro de la alta redacción de *La Nación*. En el Parlamento defendió las iniciativas liberales y explanó su acción en la instrucción pública y en los temas ferrocarrileros y aduaneros. Es autor de un proyecto de Código penal.

GOUCHT. *Mús.* Timbal ó tambor de hoja de lata que usan los músicos ambulantes árabes.

GOUDA. *Geog.* V. TER-GOUW.

GOUDA (CORNELIO VAN). *Biog.* Pintor holandés, n. en Gouda en 1510 y m. por el año 1550, discípulo de Marin Heemskerk, del cual fué muy apreciado. Descolló principalmente en el retrato.

GOUDA (JUAN DE). *Biog.* Jesuíta y controversista belga, n. en Utrecht en 1571 y m. en Bruselas en 1630. Entró en la Compañía de Jesús en 1588; enseñó gramática, filosofía, teología moral y predicó durante veinticinco años combatiendo con vigor la herejía. Publicó en flamenco varios libros de controversia, mencionados por Sommervogel (III, 1631-35), que versan principalmente sobre la Eucaristía.

GOUDAR (ANGEL). *Biog.* Escritor francés, n. en Montpellier (1720-1781). Cultivó especialmente el estudio de la moral y de la economía política, y residió mucho tiempo en Italia y en Inglaterra, habiendo sido desterrado de Nápoles en 1774 por haber publicado un libro censurando los vicios de aquella Administración. Se le deben varias obras, entre ellas: *Réflexions sur divers sujets; Le testament politique de M. Louis Mandrin; Les intérêts de la France mal entendus dans les branches de l'agriculture, des finances et du commerce; L'anti-Babylone; La grammatica francese per gli italiani; Naples: ce qu'il faut faire pour rendre ce pays florissant; Le plan de réforme proposé aux cinq correcteurs de Venise; L'espion français à Londres; Le brigandage de la musique italienne; L'autorité royale indépendante des Parlements*, obra anónima, etc.

GOUDAR (SARA). *Biog.* Literata de origen inglés, esposa de Angel Goudar (V.), muerta en 1800, que, con su marido fué desterrada de Nápoles en 1774, muriendo más tarde en la miseria. Dejó *Lettres*, que son estudios sobre Italia y que constituyen lo más importante de sus *Oeuvres melées* (Amsterdam, 1777).

GOUDARGUES. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Gard, dist. y á 27 kms. de Uzès, sit. á oril. del Cèze; 950 h. Yacimientos de fosfatos. Con el nombre de San Esteban de Goudargues hubo allí una abadía benedictina, fundada en 815 por el prior de San Benito de Aniano, Senegildo, discípulo de san Benito de Aniano. En 1065 se unió á la Reforma de Cluny, y quedó como priorato dependiente de aquel célebre monasterio.

Bibliogr. *Notice historique sur l'antique abbaye de G.-s. et ses diverses phases jusqu'à nos jours* (Nimes, (1885).

Miguel Goudchaux

GOUDCHAUX (MIGUEL). *Biog.* Político francés, n. en Nancy en 1797 y m. en París en 1862, que se señaló en la oposición durante el reinado de Luis Felipe, y formó parte de la redacción de *El Nacional*. Desempeñó el ministerio de Hacienda después de la Revolución de Febrero; entró luego en la Asamblea Constituyente, y después de los acontecimientos de Junio de 1848 volvió á ocupar el ministerio de Hacienda, en el que continuó hasta Octubre del mismo año, y, por último, fué elegido individuo del Cuerpo legislativo. Publicó unas *Lettres* sobre la conversión de la renta á 5 por 100 (1833); otras *Lettres sur les monnaies* (1834); *Del proyecto de ley sobre la prorrogación del privilegio del Banco de Francia*, y numerosos artículos sobre finanzas.

GOUDEAU (EMILIO). *Biog.* Poeta y novelista francés, n. en Périgueux en 1849. Fué su primera publicación la colección de poesías *Fleurs de bitume, petits poèmes parisiens* (1878), á la que siguieron sus *Poèmes ironiques* (1884), que acusan verdadero numen poético en su autor. Posteriormente dió á la estampa las novelas *La vache enragée* (1885); *Les billets bleus* (1887); *Le Froc* (1888), novela de un seminarista; otras obras de imaginación, como *Voyages de découvertes du célèbre A'Kempis à travers les Etats-Unis de Paris* (1886); *Dix ans de bohème* (1888), etc.

GOUDELIN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de las Costas del Norte, dist. de Guincamp, cant. y á 9 kms. N. de Plouagat, sit. entre el Leff y uno de sus afluentes; 1,000 h. (3,000 con el mun.).

GOUDELIN (PEDRO). *Biog.* Trovador provenzal, n. y m. en Toulouse (1580-1649), á quien sus conciudadanos apellidaron *el Homero del Languedoc*. Estudió en el Colegio de Jesuítas de su ciudad natal y cursó la carrera de leyes, para la que no sentía vocación alguna. Después se dedicó á la poesía, inspirándose en los poetas de la antigüedad clásica. Su fama se propagó muy pronto por todo el S. de Francia, pero su dejadez en materia económica hizo que perdiese el pequeño patrimonio que heredó de sus padres, y hubiérase visto sumido en la indigencia si el Consejo Comunal de Toulouse no le hubiese asignado una pensión de 300 libras. Presintiendo su muerte, ingresó en el convento de Carmelitas, donde expiró. Sus poemas, compuestos de *chants royaux*, baladas, estancias, elegías y epigramas, se distinguen por su frescura de expresión y el encanto de su melodioso estilo. Lo mejor es su oda á la muerte de Enrique IV. Sus obras se publicaron con el título de *Le ramelet moundi* (1617); la edición más notable es la de 1887. Las poesías de GOUDELIN (que en el *patois* de Toulouse fué llamado *Goudouli*) tuvieron mucha fama no sólo en el Languedoc, sino también en otras regiones, y fueron traducidas al español, al italiano y aun en versos latinos.

Monumento del poeta Pedro Goudelin, en Toulouse

Bibliogr. Noulet, *Histoire littéraire du patois du Midi aux XVI et XVII^e siècles* (París, 1850); Luisa Graziani, *La poesia moderna in Provenza* (Bari, 1920).

GOUDIMEL (CLAUDIO). *Biog.* Compositor francés, n. en Besançon en 1510 y m. en Lyón en 1572. Se tienen pocos pormenores acerca de su vida: sábese, sin

embargo, que recibió una sólida instrucción musical y literaria. Educado en la religión católica, pasó á Roma, después de haber sido maestro de capilla de Besançon, y en la Ciudad Eterna fundó una escuela de música. Tuvo la gloria de que Palestrina fuese discípulo suyo. De regreso en Francia abjuró el catolicismo, y se afilió á la Reforma, lo que le fué fatal, pues pereció asesinado en Lyón cuando la célebre matanza de San Bartolomé, siendo su cuerpo arrojado al Ródano. Su obra más notable es la música de los Salmos, que aún se cantan en algunas capillas luteranas, pero antes de abjurar del catolicismo compuso dos motetes que se insertaron en el *Liber quatuor eccles. cantionum* (Amberes, 1553); editó, asociado con Duchemin, la colección *Canticum beatae Mariae Virginis,* en la que figura, de su composición, un *Magnificat* (1553); también son suyos una *Misa* y cuatro *moduli,* insertos en la colección *Missae duodecim cum quatuor vocibus,* colección de la que fué también editor (1554); *Chansons spirituelles* (1555); otro *Magnificat* y cuatro *Misas* insertos en otras colecciones, etc. Algunos autores ponen en duda que GOUDIMEL se hiciera protestante, pues en aquella época los salmos eran cantados y compuestos por individuos pertenecientes á la Reforma y por los católicos. De todos modos, es cierto que mantuvo con los hugonotes estrechas relaciones, y que en 1565 apadrinó en Metz á un niño de la religión reformada. La edición más antigua del salterio de GOUDIMEL lleva por título *Les CL psaumes de David nouvellement mis en musique à quatre parties* (París, 1564). La música religiosa que compuso GOUDIMEL le coloca en el número de los más ilustres compositores de su época (algunas de sus obras se encuentran manuscritas en los archivos del Vaticano); la harmonía es muy pura y la factura de una corrección absoluta. Puso también en música las *Odas* de Horacio, que dió á la estampa con el título *Quinti Horatii Flacci odae ad rhytmos musicos reductae* (1555). Después de su muerte se publicó *La fleur des chansons* (1574).

Bibliogr. Ambros, *Geschichte der Musik;* G. Becker, *Goudimel et son oeuvre* (París, 1885); M. Brenet, *Claude Goudimel* (Besançon, 1898); Douen, *Clément Marot et le psautier huguenot* (París, 1879); Fitner, *Bibliographie der Musiksammelwerke* (Berlín, 1877), etcétera.

GOUDIN (ANTONIO). *Biog.* Filósofo francés, n. en 1639 y m. en 1695. Vistió el hábito de Santo Domingo y se dedicó á la enseñanza de la filosofía. Compuso una *Philosophia juxta inconcussa tutissimaque Divi Thomae dogmata,* que circuló profusamente por Francia y España. En nuestro país encontramos esta obra todavía en el siglo XIX, hasta que los cursos de Amat ó de Puigserver la substituyeron. Se imprimió en Méjico (1767), Madrid (1781), etc.

Bibliogr. A. Bellanger, *De Antonii Goudin philosopho* (La Chapelle, 1905).

GOUDIN (MATEO BERNARDO). *Biog.* Matemático francés, n. y m. en París (1734-1817). Fué consejero del Gran Consejo y de Parlamento intermediario, hasta que estalló la Revolución. Escribió: *Traité des courbes algébriques* (París, 1756); *Recherches sur la gnomonique,* etc. (París, 1761); *Traité des propriétés communes à toutes les courbes* (París, 1778); *Mémoires sur les usages de l'ellipse* (París, 1797); *Eclipses du soleil,* etc. (París, 1806); *Théorie de la distance d'un point à un autre,* etc. (París, 1812). Sus *Oeuvres mathématiques et astronomiques* se publicaron en París (1799 y 1803).

GOUDOCK. m. *Más.* Instrumento ruso, de origen remoto. Lo usan los aldeanos en sus fiestas, punteando la prima y empleando el arco en las otras dos cuerdas restantes. Posee mástil, caja con oídos en la tapa harmónica y puentecillo.

GOUDOTIA. f. *Bot.* Género fundado por De caisne y sinónimo del *Distichia* de Nees y Meyeu, de la familia de las juncáceas.

GOUDOULI. *Biog.* V. GOUDELIN (PEDRO).

GOUDROGENINA. f. *Farm.* Preparado á base de brea de coníferas, de origen francés, que se presenta en forma de escamillas ligeras y completamente solubles en agua. Se ha dicho que su solución acuosa puede substituir ventajosamente al agua de brea ordinariamente empleada.

GOUDRON GUYOT. *Farm.* Especialidad francesa que, al parecer, está principalmente formada por un extracto acuoso de brea de madera de haya. Para prepararla se mezcla la brea con virutas de madera, bien lavadas previamente, se rocía la mezcla con agua hirviente y se deja en reposo el conjunto de uno á dos días. Las virutas tienen por objeto aumentar la superficie de contacto de la brea con el agua. Se filtra luego la solución acuosa obtenida y se le añaden cosa de 1 por 100 de cafeína y algunas materias aromáticas. Este preparado de brea se diferencia de otros franceses y suizos por no contener azúcar.

GOUDT (ENRIQUE, CONDE DE). *Biog.* Pintor y grabador holandés, n. y m. en Utrecht (1585-1630). Descendiente de una familia acomodada, estudió la pintura por pura afición, y pasó á Roma, en donde fué protector de sus compatriotas. De regresó en su país, tuvo una pasión amorosa, mal correspondida, que le privó de su inteligencia y acabó con su salud. Sus grabados sobresalen á la vez por la finura y la energía, figurando entre ellos: *El nacimiento de la aurora; Los ángeles y Tobías; Huída á Egipto; Filemón y Baucis; Ceres,* etc.

GOUELEME. *Geog.* Ensenada de la costa SE. de la isla de Tábago (Antillas Menores de Barlovento). Ofrece sólo abrigo á buques de cabotaje.

GOUESLIER (PEDRO). *Biog.* Poeta francés de la segunda mitad del siglo XVI. Fué magistrado de la senescalía del Maine; tradujo algunas églogas de B. Mantuan y dejó, además, epitafios latinos, en prosa y verso, *Epithalames, Chants lyriques* y *Poèmes* (Mans, 1575-76), etc.

GOUESNOU ó GOUEZNOU. *Geog.* Mun. de Francia, dep. de Finistère, dist. y á 7 kms. de Brest, sit. cerca del Penfeld; 1,600 h. Iglesia del siglo XVI. *Pardon* frecuentado.

GOUESSAN. *Geog.* Río de Francia, dep. de las Costas del Norte. Nace en el Menez y des. en la bahía de Saint-Brieuc, después de recibir las aguas del Evran y formar una cascada que cae de una presa atribuída á los romanos.

GOUET. *Geog.* Río de Francia, dep. de las Costas del Norte; nace en los montes de Menez y, después de un curso de unos 50 kms., se pierde en la ensenada de Yffiniac, que forma parte de la bahía de Saint-Brieuc.

GOUET (AMADEO). *Biog.* Historiador francés, n. en 1813 y m. en París en 1869. Empezó publicando algunas novelas, y después se dedicó á los estudios históricos. Desesperado por la muerte de su hermano, con quien vivía, se suicidó sobre el cadáver de éste. Su obra más notable es la *Histoire nationale de France.*

GOUÈZEC. *Geog.* Mun. de Francia, dep. de Finistère, dist. y á 12 kms. de Châteaulin, sit. cerca del Aulne; 2,500 h. Canteras de pizarra.

GOUFFE (AQUILES ENRIQUE VÍCTOR). *Biog.* Músico francés, n. en Pontoise (1804-1874). Se dedicó al contrabajo, llegando á ser una notabilidad en el manejo de este instrumento, para el que compuso numerosas obras. A GOUFFE se debe la introducción en Francia del contrabajo de cuatro cuerdas, habiendo ideado, junto con el constructor Bernardel, un sistema de cuerdas galvánicas, universalmente adoptado. GOUFFE es autor de un notable *Méthode de contrebasse.*

GOUFFE (ARMANDO). *Biog.* Poeta y autor cómico francés, n. en París en 1775 y m. en Beaune en 1845, cuyas numerosas canciones alcanzaron gran popularidad en su tiempo. Estudió en el Colegio de Harcourt, y luego ingresó en el servicio del Estado, llegando á ser segundo jefe del ministerio de Finanzas. Algunas de sus canciones se cantan aún hoy, como las tituladas *Le Corbillard; L'éloge de l'eau; Plus on est de fous plus on rit,* etc. Se publicaron formando cuatro colecciones, tituladas, respectivamente, *Ballon d'essai* (1802); *Ballon perdu* (1805); *Encore un Ballon* (1807), y *Le dernier Ballon* (1812). Las canciones de GOUFFE son alegres y en ellas se cantan, generalmente, los placeres de la mesa y los goces epicúreos (no en vano perteneció GOUFFE á la sociedad gastronómica de los *Diners de Vaudeville*). Para el teatro compuso también varias obras, ya solo, ya en colaboración con otros autores, entre ellas: *Les deux Jocrisses; Nicodème à Paris; Médard fils de Gros Jean; Tivoli; Le chaudronier de Saint-Flour; Le médecin turc; M. Mouton; Le duel et le déjeuner; Le bouffe et le tailleur,* etc.

GOUFFEIA. f. *Bot.* Sección del género *Arenaria* de Linneo, de la familia de las cariofiláceas, se distingue por sus dos estilos, rara vez tres, sépalos herbáceos, acuminados en arista, cápsula apergaminada, plantas anuales, lampiñas, con hojas lineales ó alesnadas. *A. massiliensis* es de Provenza.

GOUFFIER (ARTURO, CONDE DE ETAMPES Y DE CARAVAS, SEÑOR DE BOISY). *Biog.* Militar francés, n. por el año 1475 y m. en Montpellier en 1519, hijo de Guillermo (V.). Educóse al lado de Carlos VIII y fué sucesivamente baile de Vermandois (1503), chambelán del rey, capitán de Chinon, gran maestre de Francia y gobernador del Delfinado en 1516; en este mismo año contribuyó á la conclusión del tratado de Noyon con Carlos V; también había tomado parte en otras negociaciones importantes. Acompañó á Luis XII y Francisco I en las expediciones que hicieron á Italia estos monarcas.

GOUFFIER (CLAUDIO, SEÑOR DE BOISY). *Biog.* Militar francés, m. en Villers-Cotterets en 1570, hijo de Arturo (V.). Tomó parte en la batalla de Pavía y estuvo encargado en 1544 de la defensa de la plaza de Montescler en Champaña. Tuvo los títulos de marqués de Boisy, duque de Roannez y conde de Maulevrier y de Caravas.

GOUFFIER (ENRIQUE). *Biog.* Señor de Crevecoeur y de Bonnivet, marqués de Deffens, asesinado en la iglesia de Breteuil (Picardía) durante una sublevación popular de la Liga á fines de 1589. Fué paje de Carlos IX y Enrique III le hizo gentilhombre de cámara y capitán de sus guardias. Peleó en el Brabante y en Italia, habiendo ingresado en el servicio de los venecianos, los cuales le nombraron general de sus tropas y, como recompensa, le adjudicaron la tierra de Casabal, cerca de Venecia. De regreso en Francia, tomó parte en la memorable batalla de Senlis.

GOUFFIER (GUILLERMO). *Biog.* Almirante francés, favorito de Francisco I. Estuvo en el sitio de Ginon en 1507 y en la batalla de Guinegate en 1513. Formó parte en 1519 de la embajada á los príncipes electores de Alemania para hacer proclamar emperador á Francisco I. En 1523 llevó á Italia el ejército francés y fué rechazado por los españoles más allá del Sesia y murió en la batalla de Pavía en 1525.

GOUFFIER (GUILLERMO, SEÑOR DE BOISY). *Biog.* Personaje francés, n. por el año 1420 y m. en Amboise en 1495. Fué paje de Carlos VII, senescal de Saintonge y primer chambelán del rey. Se le acusó de haber hechizado al rey, por el cual se hacía entregar los bienes confiscados, logrando adquirir de este modo grandes riquezas. Cayó entonces en desgracia, pero luego volvió á obtener valimiento, durante el reinado de Luis XI.

GOUFIA. f. *Bot.* El género *Gouphia* de Wight es sinónimo del *Daphniphyllum* de Blume, de la familia de las euforbiáceas.

GOUGE (GUILLERMO). *Biog.* Teólogo inglés (1578-1653), profesor de lógica y de filosofía del Colegio del Rey en Cambridge. Después de desempeñar nueve años las funciones universitarias, abrazó la carrera eclesiástica y fué rector de Santa Ana en Blackfriars (Londres), en donde se hizo extremadamente popular. Nombrado miembro de la Asamblea de los Teólogos en 1643, tomó parte activa en las medidas adoptadas por ella para la reforma de la Iglesia de Inglaterra; pero el ardor de sus opiniones no le impidió declararse en 1648 contra la sentencia de muerte del rey. Dejó numerosas obras, entre ellas: *The Calling of the Jewes* (1621); *Domestical Duties* (1626); *A Guide to goto God* (1626), y *A Commentary on the Epistle to the Hebrews* (1655).

GOUGE (JUAN). *Biog.* Aventurero francés del siglo XIV, que se hizo proclamar rey de Francia en 1361 por algunas bandas armadas. Taló las cercanías del Ródano; pero después de algunos triunfos cayó en manos del senescal de Provenza, ignorándose lo que fué de él.

GOUGE (TOMÁS). *Biog.* Teólogo inglés, hijo de Guillermo, n. en Londres (1609-1681), rector del Santo Sepulcro de Londres, cuyas funciones desempeñó por espacio de veinticuatro años con un celo ejemplar. Desde 1672 se dedicó á evangelizar el País de Gales, en el que fundó escuelas. Fué hombre muy caritativo, habiendo dejado toda su fortuna para la beneficencia. Escribió algunas obras: *Principles of Religion, Christian Directions* y otras, que fueron reunidas y publicadas después de su muerte con el título de *Works* (Londres, 1706).

GOUGE DE CESSIÈRES (FRANCISCO ESTEBAN). *Biog.* Poeta francés, n. en Laon (1724-1782), que siguió en un principio la carrera de las armas y después fué abogado del presidial de Laon. Se le deben varias obras, entre ellas: *L'art d'aimer* (París, 1745), de la que se han hecho numerosas ediciones; el poema *L'éducation* (1757); *Poésies philosophiques* (1758); *Poèmes* (1769), etcétera.

GOUGE DE CHARPAIGNES (MARTÍN). *Biog.* Canciller de Francia, m. en el castillo de Beaulieu, Puy-de-Dôme (1360-1444). Fué canónigo de Bourges, y después de la muerte de su hermano Juan, tesorero del duque de Berry, le reemplazó cerca de este príncipe, siendo luego elegido obispo de Chartres y al mismo tiempo consejero general para las contribuciones del reino. Presidió la reconciliación impuesta por el duque de Borgoña á los príncipes de Orleáns. Fué trasladado en 1415 de la silla de Chartres á la de Clermont-Ferrand, en Auvernia, y el duque de Berry le escogió al morir por uno de sus ejecutores testamentarios. Nombrado canciller de Francia en 1422, trabajó para mejorar las relaciones entre Francia y Borgoña; á este fin contribuyó para que fuera nombrado Richemont condestable de Francia (1425). Esto ocasionó que se pusiera en contra suya J. Louvet, favorito del rey, quien hizo nombrar canciller á Regnault de Chartres, perdiendo por tanto, GOUGE la cancillería, que recuperó al poco tiempo, gracias á Richemont. En 1427 tuvo algunas disensiones con el conde de Clermont, y este príncipe le arrestó, permaneciendo GOUGE encarcelado durante algunos meses. La desgracia de Richemont repercutió en el obispo de Clermont, que fué confinado á su sede episcopal, y no volvió á recuperar la cancillería. Este prelado había ejercido considerable influjo en la administración de los altos asuntos del Estado, aprovechando la inexperiencia del joven rey Carlos VII.

GOUGEARD (AUGUSTO). *Biog.* Marino francés, n. en Bretaña en 1827 y m. en París en 1886. Ingresó en la Escuela Naval en 1842, y después de haberse

distinguido en Crimea, ascendió á capitán de fragata en 1866, y en 1870, durante la guerra francoprusiana, organizó una división compuesta de movilizados bretones y de zuavos de Charette; sirvió á las órdenes de Chanzi (1871) y se distinguió en la batalla del Mans. En 1873 ascendió á capitán de navío y posteriormente fué nombrado consejero de Estado (1879) y ministro de Marina en el Gabinete Gambetta (1881). Publicó dos obras históricas, que no carecen de importancia: *Deuxième armée de la Loire: division de l'armée de Bretagne* (1871), y *La marine de guerre, ses institutions militaires depuis son origine jusqu'à nos jours* (1877). Se le debe, además: *La caisse des invalides de la marine* (1882); *Les arsenaux de la marine* (1882); *La marine de guerre; cuirassés et torpilleurs* (1884), y varias otras inéditas.

A. Gougeard

Bibliogr. Durassier, *La réforme maritime: souvenirs du ministère de M. Gougeard;* Mandet, *Projets de M. Gougeard, ministre de la marine, contre le port de Rochefort* (Rochefort, 1882).

GOUGENOT DES MOUSSEAUX (ENRIQUE ROGER). *Biog.* Publicista francés, n. en Coulonimiers (Sena y Marne) en 1805 y m. en 1876. Legitimista y de profundos sentimientos católicos, no quiso adherirse á la monarquía de 1830, por lo que dejó la diplomacia, retirándose á la vida privada. Es autor de numerosas obras, entre ellas: *L'émancipation des colonies* (París, 1844); *Le monde avant le Christ* (1845); *Des prolétaires* (1847); *Dieu et les dieux* (1854); *Moeurs et pratiques des démons* (1854); *Essai généalogique sur la maison de Saint-Phalle* (1860); *La Magie au XIX^e^ siècle* (1860); *Les hauts phénomènes de la magie* (1864); *Les médiateurs et les moyens de la magie,* y *Le Juif, le judaisme et la judaisation des peuples* (París, 1869), obra que produjo gran sensación y fué vertida á varias lenguas, etc.

GOUGES (OLIMPIA DE). *Biog.* Escritora y heroína francesa, nacida en Montauban en 1748 y muerta guillotinada en París en 1793. Hija de una vendedora de objetos de tocador (fué su padre, según unos, Luis XV, y según otros historiadores, el poeta Lefranc de Pompignan), contrajo matrimonio á los quince años con un tal Aubry, el cual murió al poco tiempo, dejándole unos 70,000 francos de renta. Pasó entonces á París, en donde tomó el nombre de Olimpia de GOUGES y se dedicó á la literatura. Al estallar la Revolución, adoptó al principio sus ideas, pero después combatió el sistema del Terror y á sus hombres con una energía que la condujo al cadalso. Dícese que había tratado de encargarse de la defensa de Luis XVI, y al ser éste guillotinado envió una carta insultante á Robespierre, el cual entregó á Olimpia al tribunal revolucionario, que decretó su muerte. Escribió gran número de obras para el teatro, tales como *Zamor et Myrza; Lucinde et Cardenio; Le mariage de Chérubin; L'homme généreux; Le philosophe corrigé,* y *Molière chez Ninon,* de las cuales sólo la primera logró ser admitida en la Comedia Francesa, y se representó en 1789 con el título *L'esclavage des nègres ou L'heureux naufrage.* Durante los días de su actividad política dió al teatro tres obras más: *Mirabeau aux Champs-Elysées* (1791); *Le convent ou les voeux forcés* (1792), y *Les Vivandiers* (1793). Escribió, además, *Le prince philosophe,* obra en la que, en forma de cuento oriental, expone su teoría acerca de los derechos de las mujeres, y muchos opúsculos sobre cuestiones sociales (*L'esprit, Les trois urnes, Un testament politique,* etc,). Aunque de mucha imaginación, sus obras carecen de estilo literario.

GOUGET (ALBERTO). *Biog.* Médico francés, profesor de patología y terapéutica generales de la Facultad de París, m. el 24 de Julio de 1919. Se le debe: *De l'influence des maladies du foie sur l'état des reins* (París, 1895); *L'insuffisance hépatique* (París, 1900); *Maladies des artères et de l'aorte* (París, 1907); *Leçons de clinique médicale, 1909-1910* (París, 1911), y *L'artériosclérose et son traitement* (París, 1912).

GOUGH ó DIEGO ALVAREZ. *Geog.* V. DIEGO ALVAREZ (ISLA DE).

GOUGH ó GOFFE (ESTEBAN). *Biog.* Religioso oratoriano, n. en 1605 y m. en París en 1681. Hijo de Esteban Goffe, rector protestante de Stanmer, en Sussex, educóse en el Colegio Merton de Oxford, y ya en 1627 era maestro en artes. Ordenado de sacerdote, el conde de Saint Alban obtuvo para él una capellanía en la corte de Carlos I. Empleósele en varias negociaciones secretas con Francia, Flandes y Holanda. Durante la guerra civil fué detenido por suponerse que intentaba libertar al rey, preso en Hampton Court, y al ser ejecutado el soberano, pasó á Francia y se convirtió al catolicismo. En 1651 ingresó en la Congregación del Oratorio, en *Notre-Dame-des-Vertues,* cerca de París, cuyo superior fué en 1655. GOUGH fué hombre muy erudito y mantuvo correspondencia con Vossius y otros sabios de su época.

GOUGH (HUGO, VIZCONDE DE). *Biog.* General inglés, n. en Woodstown (condado de Limerick) en 1779 y m. en 1869. Entró á formar parte del ejército en 1794, y en el año siguiente presenció la toma del Cabo de Buena Esperanza; sirvió en España de 1809 á 1813; ascendió á mayor general en 1830, y marchó á la India como jefe de la expedición de Mysore en 1837. En 1841 mandó las fuerzas de tierra en la guerra con China; en 1843 sofocó la rebelión de los mahratas de la India, y tomó parte en las guerras de los sijs de 1845 á 1848, siendo al siguiente año substituído por sir Carlos Napier. Se le dió el título de barón en 1846; tres años después el de vizconde con una pensión, y en 1862 el de mariscal de campo.

Bibliogr. Rait, *The life and campaigns of Hugh, first viscount Gough* (Londres, 1903).

GOUGH (JUAN BARTOLOMÉ). *Biog.* Orador inglés, n. en Sandhurst (Kent) en 1817 y m. en 1886, que alcanzó gran celebridad en Inglaterra, Estados Unidos y colonias inglesas por sus discursos en pro de la temperancia, en los que exponía los daños que producen las bebidas alcohólicas, con abundancia de anécdotas y ejemplos tomados de su propia vida, ya que en su juventud fué un borracho pertinaz, llegando á verse atacado del *delirium tremens.* Publicó su autobiografía, discursos y un tomo de artículos sueltos titulado *Sunshine and Shadow* (1881).

GOUGH (RICARDO). *Biog.* Arqueólogo inglés, n. en Londres (1735-1809). Estudió en la Universidad de Cambridge y después se dedicó á investigaciones sobre historia y arqueología, para las que demostró especiales aptitudes. Perteneció á la Sociedad de Anticuarios y á la Real Sociedad de Londres. Son sus principales obras: *British Topography* (1768 y 1780); *Sepulchral Monuments in Great Britain* (1786-96), obra de gran lujo que es aun hoy muy apreciada; *Coins of the Seleucidae Kings of Syria* (1803); *History and antiquities of Plesby, in the county of Essex* (1803), y varias traducciones.

GOUGOUD (LUDOVICO). *Biog.* Benedictino francés, n. en 1877, monje de Solesmes. Profesó en 1904 y es conocido por sus artículos históricos monásticos y por su importante obra *Les chrétientés celtiques* (París, 1911).

GOUHIER (CARLOS FÉLIX JACINTO). *Biog.* Erudito francés, conde de Charencey, n. el 8 de Noviembre

de 1832 y m. el 12 de Marzo de 1916 Pertenecía á una familia normanda que se había distinguido lo mismo en la magistratura que en la milicia. Sucedió á su padre en el cargo de consejero del Orne y no cesó de intervenir en los asuntos que interesaban al país, especialmente en materia de libertad de enseñanza, habiendo predicado con el ejemplo al crear escuelas libres en Tourouvre. Nombrado presidente de la Comisión de Instrucción pública en el Consejo general del Orne, pidió la revisión de las obras destinadas á la instrucción primaria, cuya selección dejaba mucho que desear en cuanto á imparcialidad y exactitud. Filólogo y lingüista distinguido, especializóse en el estudio de las lenguas de América y de la arqueología precolombina. En 1865 fundó, en unión con Abbadie y Schoebel, la Sociedad de lingüística de París; en 1867 constituyó la Sociedad Filológica y en 1882 la de San Jerónimo, destinada á publicar gramáticas, catecismo, vocabularios, etc., compuestos por los misioneros en los países que éstos evangelizaban. Estudió también el vascuence del cual preparó un diccionario etimológico, habiendo consagrado á este trabajo cuarenta años de su laboriosa vida. Además de gran número de trabajos especiales, escribió artículos de historia, y con el seudónimo *Aliquis*, una colección de artículos humorísticos que tituló *Cancans politiques*. Entre sus principales obras cabe mencionar: *La langue basque et les idiomes de l'Oural* (París, 1862); *Le mythe de Votan: étude sur les origines asiatiques de la civilisation américaine* (Alençon, 1871); *De quelques idées symboliques se ratachant au nom des douze fils de Jacob* (París, 1874); *Mélanges de philologie et paléographie américaine* (París, 1883); *Esquisses et sentences* (París, 1893); *Le Folklore dans les deux mondes* (París, 1894); *Histoire de la Grande Trappe de Soligny, près Mortagne* (Mortagne, 1916), etc. Colaboró, además, en importantes revistas, como el *Journal Asiatique*, *Polybiblion*, *Mémoires des américaines de Paris*, *Mémoires de la Société havraise*, y en publicaciones como la *Revue des Questions Historiques*, etcétera.

GOUIN (Nicolás Luis). *Biog.* Escritor francés, n. en Germiny l'Evêque, cerca de Meaux, en 1743 y m. en París en 1825. Entró en la Administración de Correos, y era jefe de división cuando estalló la Revolución. Por sus opiniones realistas se le condujo ante el tribunal revolucionario, pero fué absuelto. En 1797, complicado en una conspiración, tuvo que huir sin poder volver á Francia hasta el advenimiento de Luis XVIII, quien en 1821 le nombró administrador general. Publicó: *Essai historique sur l'établissement des postes en France* (París, 1823), obra que resulta interesante, y una curiosa *Pétition des chiens à la Convention nationale* (1796). Dejó también algunas poesías bastante mediocres.

GOUINA. *Geog.* Cascada que forma el río Senegal (Africa Occidental Francesa), á los 14° 0′ 45″ de lat. N. y 11° 10′ 5″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Ocupa todo el lecho del río, de suerte que imposibilita toda navegación. Tiene 4,000 m. de ancho por 50 de altura.

GOUIRAND (Gonzaga). *Biog.* Ingeniero y agrónomo francés, n. en Ensuez, cerca de Châteauneuf-lez-Martigues (Bocas del Ródano) en 1866 y m. en Cognac en 1907. Fué preparador de la estación vinícola de Cognac y, después, director de este establecimiento. Realizó notables investigaciones que le llevaron al descubrimiento de la diastasa (enoxidasa). Publicó un *Traité élémentaire de viticulture*, y en colaboración con Ordonneau una notable Memoria, *Sur l'utilisation des tartres et des lies*. Publicó, además, numerosos artículos en la *Revue de Viticulture*.

GOUJA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Dozón, parr. de Santa María de Vidueiros.

GOUJAND, llamado *Bonpland* (Amado). *Biog.* Médico, naturalista y explorador francés, n. en la Rochela en 1773 y m. en Santa Ana (Uruguay) en 1858. Estudió medicina en su ciudad natal y durante algún tiempo fué médico en un buque; trabó después estrecha amistad con Alejandro de Humboldt, al que acompañó en las exploraciones descritas en la obra que entre los dos escribieron y publicaron: *Voyages aux régions equinoctiales du Nouveau Continent* (12 vol., París, 1815-21). Durante sus viajes clasificó y describió 6,000 especies, en su mayoría desconocidas, ofreciendo una colección de las mismas al Gobierno francés, que, en premio de sus trabajos, le asignó una pensión y le nombró superintendente de los jardines de Malmaison. Después de intentar persuadir á Napoleón que se retirara á Méjico, país que Goujand había preferentemente recorrido en sus expediciones, pasó éste en 1816 á Buenos Aires, llevando consigo un considerable número de plantas de Europa; en Buenos Aires fué nombrado profesor de historia natural, pero renunció poco tiempo después á la cátedra para explorar el interior de la América Meridional. En 1821 fué acusado de espía en el Paraguay y arrestado por orden del doctor Francia, á la sazón dictador de dicha República, sufriendo diez años de cautiverio; al recobrar la libertad pasó á San Borje, en la provincia de Corrientes, cuyo Gobierno le había ofrecido una hermosa posesión en dicha localidad. Aparte de la obra citada, escribió: *Plantes equinoctiales recueillies au Méxique, à l'île de Cuba, dans les provinces de Caracas, de Cumana, aux Andes de Quito et sur les bords de l'Orénoque et des Amazones* (2 vol., París, 1805-10), y *Monographie des Mélastomées* (2 vol., París, 1806-1809).

Bibliogr. Su biografía por Brunel (París, 1872).

GOUJET (Claudio Pedro). *Biog.* Historiador y literato francés, n. y m. en París (1697-1767). Educóse con los jesuítas, haciendo brillantes estudios, y en 1719 ingresó en la orden del Oratorio; poco después se le nombró canónigo de Saint-Jacques l'Hôpital. Adhirióse con entusiasmo al jansenismo y fué ferviente admirador del diácono Francisco Pâris, al que los jansenistas consideraban como santo, y del cual redactó una biografía, de la que sólo se publicó un fragmento. Por causa de sus ideas religiosas, Goujet tuvo que sufrir muchas vejaciones, y el cardenal Fleury impidió su ingreso en la Academia de las Inscripciones. Fué Goujet acérrimo enemigo de los jesuítas, sus antiguos maestros. Obras principales: *Histoire littéraire de la France*, obra compuesta de 20 volúmenes, de los que dejaron de publicarse los dos últimos; *Vie des saints* (1730); *Supplément au Dictionnaire historique*, de Moreri (1735); *Suite de la bibliothèque des auteurs ecclésiastiques*, de Dupin (1736); *Dissertation sur l'état des sciences en France depuis la mort de Charlemagne jusqu'à celle du roi Robert* (1737); *Origine et histoire de la poésie française et histoire des poètes français avant Clement Marot* (introducción á la *Bibliothèque poétique* de Lefort de la Morcière); *Mémoire historique et littéraire sur le collège royal de France* (1758); *Mémoires historiques et littéraires* (1767), etc Además, ayudó al abate Fabre en la continuación de la *Histoire ecclésiastique* de Fleury.

GOUJOIM. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. y á 5 kms. de Armamar, cerca de la margen izq. del Thedo; 600 h. Su iglesia parroquial contiene una hermosa obra de talla y varios cuadros de valor artístico. Escuelas. Producción de lino, castañas, buenos vinos, frutas, aceites y cereales. Fué habitado por los godos, quienes luego la abandonaron, repoblándola en el año 1030 el régulo de Lamego, Zadam Aben Uvin. En la cima de un monte llamado Crasto, próximo á la población, existen vestigios de

Bajorrelieve de la Fuente de los Inocentes en París, por Juan Goujon, siglo XVI. (Museo de Escultura Comparada, París)

fortificaciones romanas. También se han encontrado allí hierros de lanza, otras armas y monedas romanas.

GOUJON (ABEL). *Biog.* Literato francés, n. en Dijon (1790-1823). Estudió en la Escuela Politécnica, é ingresó en el cuerpo de artillería haciendo las campañas de Holanda, Alemania, Polonia y España, retirándose en 1815 con el grado de capitán y dedicándose á la literatura. Compuso *Poésies légères; Pensées du soldat sur la sépulture de Napoléon,* é *Hymme á la Vierge d'août;* fué uno de los principales redactores de los *Annales des faits et des sciences militaires* (París, 1817) y *Fastes civiles de la France* (1821-22), y dejó también *Bulletins officiels de la Grande Armée* (París, 1820-21) y algunas obras de historia de Francia.

GOUJON (ALEJANDRO MARÍA). *Biog.* Literato y oficial francés, n. en Beauvais en 1776 y m. en París en 1823. Estudió en la Escuela Politécnica, entró en la artillería, é hizo las campañas del Imperio. Publicó bastantes obras, entre ellas: *La véritable conspiration dévoilée* (1816); *Manuel des Français sous le régime de la charte* (1818); *Le citateur politique, moral et littéraire* (1820); *Tablettes chronologiques de la Révolution française* (1823), etc.

GOUJON (JUAN). *Biog.* Escultor y arquitecto francés del siglo XVI, llamado *el Fidias francés,* n. antes de 1510 y m. probablemente en Bolonia entre 1564 y 1568. Desde 1555 hasta 1562 se le halla trabajando de arquitecto y decorador del Louvre. A juzgar por sus obras, se educó en Italia estudiando en las de los clásicos antiguos, habiendo influído, además, en su arte los italianos Cellini y Primaticcio. La primera de sus obras conocidas son los relieves de la tribuna de Saint-Germain-l'Auxerrois (1541-44, actualmente en el Louvre); el sepelio de Jesús y los cuatro Evangelistas. Hacia 1550 modeló los relieves de la Fuente de los Inocentes en París. Enrique II le encargó la construcción del castillo de Anet, en donde modeló la figura de mármol representando á Diana con un ciervo y perros (su obra maestra, hoy en el Louvre). Atribúyesele, además, el sepulcro del duque de Brézé (esposo de Diana de Poitiers) de la catedral de Ruán, en la que GOUJON trabajó desde 1541 hasta 1542. Este artista era hugonote, á pesar de lo cual fué protegido por Enrique II y por la amante de éste Diana de Poitiers, pero no es cierto que pereciera en la matanza de San Bartolomé, como afirman equivocadamente algunos escritores, pues murió, como se ha dicho, entre 1564 y 1568, y aquel hecho ocurrió en 1572.

Bibliogr. Pablo Vitry, *Les grands artistes. Jean Goujon* (París, 1908).

GOUJON (JUAN JACOBO EMILIO). *Biog.* Astrónomo francés, n. y m. en París (1823-1856). Fué sucesivamente alumno (1841), adjunto (1854) y astrónomo (1856) del Observatorio de París. Demostró la periodicidad del cometa de Brorsen, y el 15 de Abril de 1849 descubrió uno nuevo; calculó, además, las órbitas de gran número de cometas y planetas. Sus trabajos constan en los *Comptes Rendus* de dicho Observatorio [t. XXII (1846) y XXVIII]. Este astrónomo verificó más de 30,000 observaciones.

Juan María Claudio Alejandro Goujon

GOUJON (JUAN M.ª CLAUDIO ALEJANDRO). *Biog.* Político francés, n. en Bourg en 1766 y m. en París en 1795. A los doce años se alistó en la marina de guerra, y tomó parte en el combate de Ouessant (1778), del que hizo una relación entusiasta en una carta enviada á su padre, carta que éste leyó en el *Palais-Royal.* Después de una permanencia en la Isla de Francia, regresó á su patria y fué pasante de procurador en París. Entonces trabó amistad con Tissot, y más tarde (1793) contrajo matrimonio con una hermana de éste. Al estallar la Revolución, se entregó

por entero á ella y fué síndico del departamento del Sena y Oise, ministro del Interior en 1794 y diputado de la Convención, donde figuró entre los individuos de la Montaña. Acusado de complicidad en la insurrección del 1.° de Pradial del año III (20 de Mayo de 1795), fué juzgado y condenado á muerte, pero evitó el suplicio matándose de una puñalada. Es autor de un trabajo, titulado *De l'influence de la morale des gouvernements sur celle des peuples,* que obtuvo mención honorífica en un concurso de la Academia. También se le debe un elogio fúnebre de Mirabeau (1791).

Bibliogr. Jarrin, *Goujon* (Bourg, 1886); Guyot y Menard, *Le conventionel Goujon* (París, 1908).

GOUJON (LUIS JOSÉ M. AQUILES). *Biog.* Político, literato y jurisconsulto forestal, francés, n. en Amiens (1746-1810). Fué procurador síndico del distrito de Beauvais, y en 1791 se le eligió diputado á la Asamblea legislativa por el Oise; en ella se mostró como uno de los más adictos á Luis XVI. Retiróse luego á la vida privada. Obras: *Année militaire* (París, 1799); *Coriolan chez les Volsques,* tragedia (1800); *Essai sur la garantie des propriétés littéraires* (1801); *Mémorial forestier* (1801-03); *Tableau historique de la jurisprudence romaine* (1803); *De l'étude du droit* (1805), etc.

GOUJON (PEDRO). *Biog.* Hagiógrafo francés, n. en 1623 y m. en Autun en 1973 Fué franciscano y desempeñó el cargo de guardián de un convento de su Orden. Dejó *Vie de Sainte Reine, vierge et martyre...* (Autun, 1651); *Eclaircissement sur la véritable relique,* etcétera (París, 1651 y 1666). || Su hermano *Jaime Florencio,* n. en Dijon en 1621 y m. en Pignerol en 1693, fué también franciscano, residió en Jerusalén, Egipto y Siria y, últimamente, fué capellán castrense; publicó: *Histoire et Voyage de la Terre Sainte* (Lyón, 1672).

GOUL (TOMÁS). *Biog.* Controversista irlandés, n. en Cork (1657-1734). Pasó á Francia en 1678 y estudió teología en Poitiers. Ordenado de sacerdote, fué capellán de las Ursulinas de Thouars, y se dedicó con especial celo á la conversión de los protestantes, obteniendo, al efecto, el nombramiento de misionero del Poitou. En premio de su actividad apostólica se le concedió la abadía de Saint-Laon de Thouars; obtuvo, además, dos pensiones. Fué un hábil escritor controversista.

GOULA (HERMENEGILDO). *Biog.* Actor español, n. en San Feliu de Guíxols (Gerona) en 1843 y m. en Barcelona en 1921. Casi por espacio de medio siglo fué una de las mayores celebridades del teatro catalán. Había sido alumno del Conservatorio de Barcelona al mismo tiempo que ganaba su sustento como grabador, y á los catorce años comenzó su carrera en un teatro de aficionados. A los diez y siete debutó en el Circo Barcelonés en la compañía de Valero y después de haber actuado mucho tiempo en castellano, decidió dedicarse al teatro catalán, iniciando sus tareas con *La creu de plata,* de Briz. Después obtuvo varios éxitos, popularizando los tipos de actor joven de *Cel rogent,* de Aulés; *Cap y cúa* y *Los tres toms,* de Capmany, y *Cura de moro,* de Federico Soler. Fué entonces cuando se reveló como un actor de primer orden, tanto en el género cómico como en el dramático, y en el teatro Romea alcanzó sus mayores triunfos creando infinidad de papeles en la mayoría de las obras de Guimerá, Roure, Pitarra, etcétera.

Hermenegildo Goula

GOULA (JUAN). *Biog.* Director de orquesta y músico español, n. en San Feliu de Guíxols (Gerona) en 1843 y m. en Buenos Aires el 12 de Agosto de 1917. Muy joven todavía, se trasladó á Barcelona, donde, terminados sus estudios musicales con el reputado compositor Nicolás Manent, desde 1860 hasta 1866 desempeñó varios cargos, ya en el teatro de los Campos Elíseos, ya en el del Liceo, dedicándose al propio tiempo á la enseñanza del piano, instrumento para el que tenía una habilidad nada común. Desde 1866 hasta 1870 fué director de orquesta en un teatro de Palma de Mallorca, pasando luego con igual destino á Moscou. Entonces comienza para GOULA una época de triunfos repetidos que marca su paso por Lisboa, Sevilla, Valencia, Barcelona, Madrid, San Petersburgo, Berlín, Leipzig, Dresde, Breslau, Francfort, Hamburgo, Munich y Stuttgart. En el verano de 1871 tuvo la fortuna de dirigir los famosos conciertos de Baden, y en la primavera de 1873 dirigió en Hamburgo *Lohengrin* y *Los maestros cantores,* de Wagner. Al año siguiente daba á conocer al público barcelonés la ópera de Verdi, *Aida.* Tres años disfrutó de la crecida remuneración asignada al cargo de director en la ópera italiana de San Petersburgo; y ya consolidada su gloria y conocido su nombre en todas las capitales del extranjero, pasó á buscar los aplausos de América, como coronación á su brillante carrera. En Buenos Aires dirigió por primera vez en el antiguo teatro Nacional por el año 1892. Luego pasó al Politeama, donde dirigió una breve temporada, para realizar después algunos viajes por Europa, y desde 1895 se estableció definitivamente en la capital argentina. Con ánimo patriótico se prestó con ahinco al intento de implantar la ópera española en los teatros de América, y en 1910 organizó con tal fin una temporada de ópera española en el teatro Colón de Buenos Aires, estrenando, entre otras obras, *Los Pirineos,* de Felipe Pedrell. La última vez que dirigiera en público una orquesta fué en el *Casal Català* de dicha capital, en la ejecución de la sinfonía *Gloria á España.* Aunque como compositor no alcanzó GOULA el relieve que como director de orquesta y de masas corales, su incansable actividad artística le llevó á cultivar la composición durante los breves períodos de descanso de sus habituales tareas, dejando escritos numerosas romanzas, cantatas, bastante música de baile y de algunos bailes de espectáculo, así como varias obras, en extremo estimables, del género religioso. Entre sus producciones tal vez ninguna fué tan elogiada y ovacionada como la gran cantata que dirigió al zar de Rusia á su regreso de la guerra de Oriente. Compuso también la música de una ópera catalana, *A la voreta del mar,* con libreto de Dámaso Calvet, que se estrenó en el Principal de Barcelona en 1880.

GOULAINE (BASSE). *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. y á 6 kms. de Nantes, á oril. del Loire, cerca del canal de Goulaine, de 25 kms. de largo, que sirve para desecar la región; 1,360 h.

GOULAINE (HAUTE). *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. y á 10 kms. de Nantes; 1,700 h. Industrias varias.

GOULAIS. *Geog.* Río del Canadá, prov. de Ontario; des. en la bahía de su nombre, del Lago Superior, y es navegable para pequeñas embarcaciones durante 20 kms.

GOULARD (AGUA DE). *Farm.* Se llama también agua vegetomineral de Goulard. Es una solución acuosa de subacetato de plomo con algo de alcohol. El agua vegetomineral ó agua blanca de la *Farmacopea española,* se prepara con 10 gr. de subacetato plúmbico líquido, 20 de alcohol de 95° y 970 de agua destilada.

GOULART (SIMÓN). *Biog.* Teólogo protestante y poeta francés, n. en Senlis en 1543 y m. en Ginebra

en 1628. Abrazó la Reforma y se refugió en Ginebra, de donde fué nombrado pastor en 1571. Sucedió á Teodoro de Bèze como presidente del sínodo de aquella ciudad. Usó el seudónimo de *Samuel du Lys* y publicó: *Mémoires de l'Etat de France sous Charles IX* (1576); *Chronique et histoire universelle* (1579); *Recueil des choses mémorables advenues sous la Ligue* (1587-90); *Vingt-huit discours chrétiens touchant l'estat du monde et l'Eglise de Dieu* (1591); *Histoires admirables de notre temps* (1607); *Histoire de Portugal; Histoire de la guerre de Genève avec le duc de Savoie,* etc. Además, continuó la *Histoire des martyrs,* de Crespin, y tradujo á Séneca y á Gregorio Nacianceno. Se le atribuyen las *Petits mémoires de la Ligue* (Ginebra, 1590-99). || Su hijo, *Simón Goulart,* n. en Ginebra en 1576 y m. en Frederickstadt (Schleswig) en 1628, fué pastor de la iglesia walona de Amsterdam, y escribió: *Brief traité de la grâce de Dieu envers les hommes* (1616), y *Traité de la Providence de Dieu* (1627).

GOULAS (Nicolás). *Biog.* Militar francés, n. en París en 1602 y m. en el castillo de La Mothe, en Brie, en 1682. Estudió jurisprudencia en la Universidad de Bourges, pero su vocación le llevó á la milicia. Tomó parte en el sitio de Montauban, en el que fué herido; en 1623 prestó sus servicios en el ejército de Holanda, donde se distinguió en la conquista de varias plazas. Viajó después por Italia y á su regreso (1626) fué nombrado gentilhombre de cámara del duque de Orleáns. Sobre la corte de éste escribió unas *Mémoires* muy interesantes que abarcan el período de 1626 á 1651, y fueron publicadas por la *Société de l'Histoire de France* (París, 1879-82).

GOULBURN. *Geog.* Río de Australia, en el Estado de Victoria. Nace en el Dividing Range, y luego de formar una gran curva hacia el E., sigue una dirección general NO. hasta desembocar por la izq. en el Murray después de un curso de 420 kms. Es navegable desde Scymuz, pero en su curso superior tiene varios rabiones. || Río del Est. de Nueva Gales del Sur. Nace en las ramificaciones meridionales del Liverpool Range y des. en el Hunter. || C. en el Est. de Nueva Gales del Sur, capital del condado de Argyle, sit. á 205 kilómetros SO. de Sidney, cerca de las fuentes del Wollondilly en un fértil valle; sede de un obispo católico y de otro anglicano; tiene un colegio, cárcel, hospital y estación de ferrocarril; 11,000 habitantes. Curtidos y fabricación de calzado y cerveza. Es una de las poblaciones más bonitas del Estado y debe su fundación á unas minas de oro que hoy ya no se explotan.

Goulburn (Eduardo Meyrich). *Biog.* Teólogo inglés, n. en 1818 y m. en 1897. Estudió en Eton y en Oxford, abrazó el estado eclesiástico y pasó á Holywell para ejercer allí su ministerio. Nombrado en 1850 director del Colegio de Rugby, ocupó sucesivamente importantes cargos eclesiásticos, entre ellos los de capellán de la reina y decano de Norwick. Dejó numerosas obras: *The doctrine of the Resurrection* (1851); *Thoughts on personal Religion* (1862); *The holy catholic Church* (1873); *Sermons* (1870), etc.

GOULCHO. m. En la isla de los Amigos, el genio de la muerte.

GOULD (Benjamín Apthorp). *Biog.* Astrónomo norteamericano, n. en Boston en 1824 y m. en Nueva York en 1896. Desde 1844 estudió con Gauss en Gotinga y en el Observatorio de Altona, siendo después auxiliar en la medición de las costas de los Estados Unidos. En 1850 fundó el *Astronomical Journal* (Cambridge, 1850-61), fué después nombrado director del Observatorio Dudley, de Albany, y en 1870 el Gobierno de la República Argentina le solicitó para la construcción y montaje del Observatorio nacional de Córdoba, en el cual hasta 1885 hizo una serie de observaciones de gran trascendencia, que se consignaron en *Resultados del Observatorio Nacional Argentino en Córdoba.* Su *Uranometría Argentina* es como una continuación de la *Uranometria Nova,* de Argelander, y consta de un catálogo de todas las estrellas visibles en el hemisferio S. (1756) hasta la magnitud 7, con datos sobre su magnitud y su posición aproximada, y de un atlas de 14 mapas. En 1885 volvió á Boston, dedicándose á la redacción del *Astronomical Journal,* que desde 1861 ya no volvió á aparecer. Fué miembro de la Real Sociedad de Londres. Escribió, además: *Report to the Smithsonian Institution on the history of the discovery of Neptune* (1849); *On the velocity of galvanic current in telegraph wires* (1851); *The Solar Parallax* (Wáshington, 1857); *Military and anthropological statistics of american soldiers* (Nueva York, 1869); *On the transatlantic Longitude* (1869); *The ancestry and posterity of Gould* (1872), etc. Débensele, además, gran número de cálculos astronómicos, insertos en *Astr. Nachricht,* desde el vol. XXVI (1848).

Gould (Elgin Raston Lovell). *Biog.* Publicista americano, n. en Oshawa (Ontario, Canadá) en 1860. Terminados sus estudios, que cursó en las Universidades de Toronto y Johns Hopkins, desempeñó la cátedra de estadística de la Universidad de Chicago desde 1895 hasta 1896, en que se le encargó la presidencia de la *City and Suburban Homes Company,* organización destinada al mejoramiento de la vivienda para los obreros. Desde 1901 hasta 1902 enseñó economía política en la Universidad de Columbia y de 1902 á 1904 fué alcalde de Nueva York, habiendo tomado parte muy principal en las obras de reforma y carácter humanitario social de dicha ciudad. Escribió: *The Housing of the Working People; Popular control of the Liquor Traffic; The Social condition of Labor; Civic Reform and Social Progress,* etc.

Gould (Gerald). *Biog.* Escritor inglés, n. en 1885. Estudió en Londres y en Oxford, y ha publicado las siguientes obras: *Lyrics* (1906); *Essay on the Nature of Lyric* (1909); *Poems* (1911); *My Lady's Book* (1913); *Monogamy* (1918); *The Helping Hand* (1918); *The Happy Tree* (1919); *Lady Adela* (1920); *The Coming Revolution* (1920); *The Journey; Odes and Sonnets* (1920), y *The Lesson of Black Friday* (1921).

Gould (Isabel Lincoln). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Boston y muerta en 1914. Se educó en las escuelas públicas de esta ciudad y desde joven colaboró en *Youth's Companion.* Le debemos: *Little Men y Little Women* (1900); *Little Polly Prontiss* (1902); *A Rose of Holly Court* (1903); *The Admiral's Granddaughter* (1907); *Felicia* (1908); *Felicia's Friends* (1909); *Felicia's Visits* y *The Admiral's Little Housekeeper* (1910); *Felicia's Folks; The Admiral's Little Secretary* y *Grandma* (1911); *The Admiral's Little Companion* y *Polly Prentiss Goes in School* (1912), y *Polly Prentiss Goes A-Visiting* (1913).

Gould (Jay). *Biog.* Hacendista norteamericano, n. cerca de Roxbury, en el condado de Delaware (Estado de Nueva York) en 1836 y m. en Nueva York en 1892. Hijo de unos pobres labradores, adquirió en su juventud una instrucción muy rudimentaria, y pronto pasó á trabajar en varios oficios con tal actividad, que á los diez y nueve años consiguió verse con un capital de 5,000 dólares. Asociado á una entidad industrial, emprendió luego algunos trabajos públicos por su cuenta, estableció después una tenería, y se lanzó por completo á toda suerte de especulaciones. Tenía treinta y dos años cuando, mediante una jugada de Bolsa, entró en posesión del ferrocarril del Erie, que Vanderbilt intentó disputarle, y no tardó en apoderarse de las principales líneas férreas de los Estados Unidos, con una extensión de 40,000 kms.; desde entonces se le denominó *el rey de los ferrocarriles.* No contento con ello, emprendió formidables especulaciones de acaparamiento, con lo cual consiguió au-

mentar enormemente su fortuna, de modo que al morir dejó unos 100.000,000 de dólares. Su hijo Jorge continuó sus especulaciones.

GOULD (JORGE MILBRY). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Auburn (Maine) en 1848. Se estableció en Filadelfia y constituye su especialidad las enfermedades de los ojos. Obras principales: *La voluntad y el método de vivir; Diccionario ilustrado de medicina y biología; Las enfermedades de los ojos; Anomalías y curiosidades de la medicina; Anuario americano de cirugía y medicina; Sugestiones y pensamientos de escritores médicos; Biografía clínica; Nuevo diccionario médico,* obra de la que se han publicado muchas ediciones á partir de 1891; *Diccionario médico de bolsillo, resumen del anterior,* etc.

GOULD (JUAN). *Biog.* Ornitólogo inglés, n. en Lyme (Dorsetshire) en 1804 y m. en Londres en 1881. Primeramente era jardinero, y después fué empleado como conservador del Museo de la Sociedad Zoológica en 1827, desde cuya fecha dedicó toda su vida al estudio de las aves. En 1830 había logrado reunir una preciosa colección de aves de la India, que describió en su obra *A century of birds from the Himalaya mountains* (Londres, 1831); publicó juntamente su lujosa obra *Birds of Europe* (Londres, 1832-37), á la que siguieron: *Synopsis of the birds of Australia* (1837-38) y la titulada *Icones avium* (1837-38). En 1838 pasó á Australia para estudiar su fauna, publicando luego una serie de obras que enriquecieron extraordinariamente la zoología. Las más importantes son: *Birds of Australia* (1840-48); *Mammals of Australia* (1845-60), y *Handbook of the birds of Australia* (1865). Débensele, además, gran número de monografías, que se enumeran en el *Index to Gould's works* de Sharpe (Londres, 1893).

GOULD (NATANIEL). *Biog.* Novelista inglés, n. en Manchester en 1857 y m. en 1919. Casi toda su vida la pasó en Australia, escribiendo novelas, en que los héroes y heroínas eran *sportsmen* maravillosos. GOULD ha publicado 130 novelas, y al morir dejó á su editor otras novelas en número de 22.

GOULD (ROBERTO). *Biog.* Poeta inglés, m. por el año 1709. Dedicóse especialmente al género satírico, habiendo publicado su primera sátira, *Love given over, or a Satyr against Woman,* en 1680, la cual tuvo gran éxito. También es autor de la tragedia *The Rival Sisters, or the Violence of Love,* estrenada en Londres en 1696. Después de la muerte de GOULD fueron publicadas sus obras en dos volúmenes.

GOULD (SABINO BARING). *Biog.* V. BARING-GOULD (SABINO).

GOULD (TOMÁS R.). *Biog.* Escultor norteamericano, n. y m. en Boston (1818-1881). Una vez en la plenitud de sus conocimientos, que obtuvo siguiendo los estudios de la Escuela de su ciudad natal, marchó á Italia, donde residió diez años, época en la que ejecutó la mayor parte de sus obras en la ciudad de Florencia, donde vivió el mayor tiempo, no regresando á su patria hasta 1878. Destaca especialmente por su excelente dibujo y su habilidad en el carácter de sus modelos, dando pruebas de imaginación muy original y de gran idealismo. La mayoría de sus obras, bustos, se conservan en los Estados Unidos.

GOULDIA. f. *Bot.* Género fundado por R. Gray; comprende plantas de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, tribu de las gardenieas y subtribu de las musendinas, con inflorescencias laterales, flores hermafroditas ó masculinas y femeninas en inflorescencias iguales, éstas no envueltas dentro de involucro cerrado, estambres incluídos, flores tetrámeras heterostileas, cimas apretadas, flores cortamente pedunculadas, lóbulos de la corola gruesos, carnosos, triedros, la corola asalvillada, fruto baya con dos mitades drupáceas y doble surco. Son arbustos ó arbolillos con hojas coriáceas, estípulas interpeciolares, soldadas en vaina, caedizas. Se incluyen cinco especies, de las que cuatro quizá se reduzcan á una, todas de las islas Sandwich.

GOULDIA. *Ornit. (Gouldia.)* Género de colibríes del grupo de los que tienen ambas mandíbulas lisas en los bordes, caracterizado por su pico recto y aproximadamente tan largo como la cabeza, y su cola profundamente ahorquillada, con las timoneras externas cuatro ó cinco veces más largas que las centrales. El tipo es el colibrí de Langsdorff *(Gouldia langsdorffi),* propio de la cuenca del Amazonas, que tiene una banda blanca sobre el dorso, la pechuga verde resplandeciente con una banda de color de fuego, el vientre negro y blanco, y la cola azul en el centro y gris en los lados.

GOULDIA. *Zool.* y *Paleont.* (*Gouldia* Adams, 1847; *Thetis* Adams, 1845, *non* Sowerby, 1826.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los venéridos, género *Circe* Schumacher (1817). También se ha considerado como una sección del género *Crassatella* Lamarck (1801). Vive en los mares de Europa y América, siendo típico el *G. Bouldia cerina* Adams, existiendo tan sólo una especie mediterránea, *G. minima* Montagu. En estado fósil se conocen varias formas específicas á partir de los terrenos cretácicos.

GOULE. *Geog.* Río de la Guinea portuguesa (Africa Occidental), en el mun. de Bissau. Riega el reino de su nombre y des. en el Geba.

GOULE. *Geog.* Pequeño reino indígena del Africa Occidental Portuguesa, en la colonia de Guinea, concejo de Bissau, junto á la marg. der. del Geba. Es feudatario del de Dinala. A principios del siglo XIX había en él algunas factorías europeas que desaparecieron á consecuencia de las rapacidades y asesinatos cometidos por los negros.

GOULET (NICOLÁS). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en París (1745-1820), que trabajó en las operaciones del catastro, del que fué jefe; construyó, además, importantes edificios. Se le deben diversas obras, entre ellas: *Recueil d'architecture civile ou Description des châteaux et maisons de campagne des environs de Paris* (París, 1806-07); *Description des fêtes du mariage de Napoléon avec Marie-Louise* (París, 1810), etc. Colaboró en la *Description de Paris,* de Landon.

GOULETTE (LA). *Geog.* V. GOLETA (LA).

GOULIER ET OLBIER. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ariège, dist. de Foix, cantón y á 2 kms. S. de Vicdessos, á oril. de un arroyo afl. del Vicdessos; 1,100 h. (con el mun.). En Olbier, torre feudal de Château-Réalp.

GOULIER (CARLOS MOISÉS). *Biog.* Ingeniero militar francés, n. en Richelieu (Indre y Loire) en 1818 y m. en París en 1891. Estudió en la Escuela Politécnica; fué después profesor de geodesia y de topografía en la Escuela de Aplicación de Metz, y en la de Fontainebleau, y en 1899 fué nombrado conservador del depósito central de instrumentos de precisión de la ingeniería. Es inventor de varios aparatos topográficos y de métodos más precisos para la topografía, que explicó en sus *Instructions pratiques* y en sus *Etudes sur les levers topométriques* (1892), obra póstuma. En su carrera de ingeniero alcanzó el grado de coronel.

GOULT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Vaucluse, dist. de Apt, cant. y á 8 kms. SE. de Gordes, en la vertiente S. de los montes de Vaucluse. Est. f. c.; 1,500 h. (con el mun.). Iglesia románica. Capilla de Notre-Dame-des-Lumières, objeto de peregrinación.

GOULU (JUAN). *Biog.* Religioso francés, general de los trapenses, n. y m. en París (1576-1629). En 1604 vistió el hábito de San Bernardo, y fué reelegido varias veces general de su Congregación. Trabó estrecha amistad con san Francisco de Sales, quien le dirigió varias cartas; fué muy estimado del cardenal Du-

perron, que le confió varias legaciones. Es traductor de *Los libros de san Dionisio Areopagita* (París, 1629); las *Homilías de san Basilio sobre el Hexamerón* (1616); las *Obras espirituales del padre Agustín Manna* (1613); del libro de san Anselmo *De aeterna Beatitudine*, y autor de la *Respuesta al ministro de Dumulin*, sobre la vocación de los pastores, y de *Doce libros cartas de Filarco á Aristo*.

Bibliogr. Glaire, *Dict. Univ. des Scienc. Eccles.* (t. I); *La Nov. Biografie gener.; Biografía Eclesiástica completa* (t. IX).

GOULU (NICOLÁS). *Biog.* Humanista francés (1530-1601), profundo conocedor del griego y del latín, que en 1567 obtuvo una cátedra en el Colegio Real de Francia, en donde enseñó con éxito más de cuarenta años. Dejó *Oratoriae facultatis breve Compendium* (1559), basado en Cicerón y Quintiliano; estudios sobre los *Tópicos* de Aristóteles, sobre la filosofía de Cicerón y poemas en latín y en griego. Fué padre del general de los trapenses Juan Goulu (V.).

GOUMAZ (LUIS). *Biog.* Eclesiástico protestante suizo, n. en Sédeilles (Vaud) en 1874. Estudió en la Universidad de Lausana y en Berlín, desde 1899 hasta 1904 fué pastor en Thierrens (Vaud), y en este último año se le nombró director de las escuelas de Nyon y profesor de latín en dicha ciudad. Se le debe: *Qu'est-ce que le Christianisme* (1908); *La doctrine du Salut*, según los comentarios de Calvino, etc., y numerosos artículos en periódicos y revistas.

GOUMY (JUAN EDUARDO). *Biog.* Escritor francés, n. en París en 1832 y m. en Orsay en 1891. Fué profesor de segunda enseñanza y *maître de conférences* en la Escuela Normal. Dejó notables obras, entre otras: *Etude sur la vie et les écrits de l'abbé de Saint-Pierre* (París, 1859); *De Apuleio* (París, 1859); *La France du centenaire* (1889); *Les Latins* (1892), etc.

GOUNARIS (DEMETRIO). *Biog.* Político griego, n. en Patras y m. ejecutado en Noviembre de 1922. Doctor en derecho, era considerado como el mejor abogado de la región de la cual era oriundo, y que le llevó al Parlamento. Pertenecía al partido acaudillado por Trikupis, al que sucedió en la jefatura del mismo; fué varias veces ministro, y en 1915 llegó á la presidencia del Consejo. En este cargo se encontró frente á la hondísima crisis de su país, motivada por la guerra de 1914-1918. Venizelos, el jefe liberal, fué el vencedor entonces, y GOUNARIS llegó á verse prisionero, en Cerraga, de donde logró escapar para huir al extranjero, como el rey, destronado entonces por primera vez. En 1920, GOUNARIS tuvo su desquite viendo la derrota de Venizelos. Después de los ministerios Kali y Karageropoulos, que cayeron impulsados por GOUNARIS, éste fué nombrado presidente. Desde tal momento, dicho hombre público, que había acusado principalmente á Venizelos de poner á Grecia en manos del extranjero, demostró su empeño en recobrar la amistad de Inglaterra y de Francia. GOUNARIS empezó su nuevo mandato en Abril, desempeñando, con la presidencia, el ministerio de Justicia. En 1922, al ocupar el poder los partidarios de Venizelos, GOUNARIS, junto con tres ex ministros de su partido, fué acusado, haciéndose contra todos ellos los siguientes cargos: no haber tomado las medidas necesarias para hacer la campaña con probabilidades de éxito; no haber hecho una movilización regular, mandando, en cambio, á la guerra contingentes débiles; haber descuidado el aprovisionamiento y armamento del ejército; retirar 40,000 hombres del frente veinte días antes de la ofensiva, y llevarlos á Tracia, con objeto de hacer una demostración sobre Constantinopla; nombrar general en jefe á un amigo del partido gounarista, cambiando todo el estado mayor, que había conseguido la victoria en 1920-21; el haber empleado parte del dinero del ejército en cosas inútiles ó favorables á su partido, etc. El general Hadjenestis, ex generalísimo, figuró englobado en el mismo proceso de los ex ministros, acusándosele de ineptitud, falta de plan y de haber dado á las fuerzas la orden de no batirse, sino de retirarse precipitadamente, con la esperanza de hacer una concentración, que no pudo realizarse por la fatiga de las tropas, extenuadas por marchas de 40 y 50 kms. diarios. Los cinco acusados fueron condenados á muerte y ejecutados inmediatamente. El modo cómo se llevó á cabo el cumplimiento de la sentencia revela el odio de sus enemigos, de ser ciertos los pormenores que sobre dicha ejecución publicó el *Daily Express*, de Londres.

Demetrio Gounaris

GOUNDOU. m. *Pat.* Periostitis osteoplástica de la nariz observado en los indígenas de la costa oriental de Africa, que se cree consecutiva al pian. Se denomina también *henpue* y *anakre*.

GOUNOD (CARLOS). *Biog.* Compositor francés, n. en París el 17 de Junio de 1818 y m. en Saint-Cloud el 18 de Octubre de 1893. Discípulo de Halévy y Le Sueur (en el Conservatorio) y de Paer, obtuvo en 1839 el premio de Roma y permaneció en dicha ciudad tres años, dedicado á la composición de música religiosa (*Messe solennelle*, 1841; *Requiem*, Viena, 1842). A su regreso obtuvo la plaza de director de música religiosa de las *Misiones extranjeras* y estuvo á punto de ordenarse de sacerdote; pero en 1851 hizo un ensayo poco afortunado como compositor de ópera (*Sapho*, refundida en 1884) y poco á poco fué inclinándose á la música profana, á lo cual contribuyó su cargo de director general del Orfeón de París como también su conocimiento de la música de Schumann. Por entonces compuso tres sinfonías, piezas para piano, su meditación sobre el primer preludio de Bach (la célebre *Avemaría*), dos misas para los orfeonistas, é hizo nuevos ensayos para el teatro (en 1852, coros al *Ulises* de Ponsard; en 1854 la gran ópera *La nonne sanglante*, y en 1858 la ópera cómica *Le médecin malgré lui*), pero hasta 1859 no obtuvo su éxito definitivo; éste se lo proporcionó el *Faust*, ópera estrenada el 19 de Marzo de dicho año, que propagó rápidamente su fama por todo el mundo. Después compuso las siguientes óperas: *Philémon et Baucis* (1860); *La reine de Saba* (1862); *Mireille* (1864); *La Colombe* (1866); *Roméo et Juliette* (1867); *Cinq Mars* (1877); *Polyeucte* (1878), y *Le tribut de Zamora* (1881), pero únicamente *Roméo et Juliette* obtuvo un éxito aproximado al de *Faust*. Añadamos á su música dramática la que escribió para la obra de Legouvé, *Les deux reines de France* (1872); para el drama de Julio Barbier, *Jeanne d'Arc* (1873), y para los *Drames sacrés* de Armando Silvestre y Eugenio Moreau. Antes de estallar la guerra francoprusiana pasó á Londres, en donde fué muy bien acogido, y allí residió hasta 1875. Después compuso los oratorios *Redemption* (Birmingham, 1882) y *Mors et vita* (Birmingham, 1885); *Tobía*, etc. En sus últimos años volvió GOUNOD á la música religiosa. Completaremos la lista de sus obras con las siguientes: dos *Tedéum; Las siete palabras en*

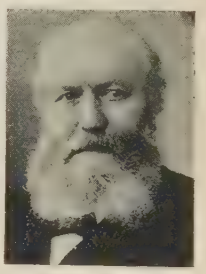

Carlos Gounod

la Cruz; Stabat Mater, etc. Las cantatas patrióticas *A la frontière* (1870) y *Le vin des Gaulois*, y la cantata elegíaca *Gallia* basada en las *Lamentaciones de Jeremías* (Londres, 1871); las misas *Angeli custodes; Messe solennelle de Sainte-Cécilie* (1882); *Messe à Jeanne d'Arc* (1887); un *Pater Noster; Ave Verum; O salutaris; Jésus au lac de Tibériade;* una sinfonía, *La Reine des Apôtres; Marche romane; Chant de guerre aragonais* (1882); *Marche funèbre d'une marionnette;* 12 *Morceaux* para piano; *Berceuse* para piano; un *Méthode de cor à pistons*, etc. En 1890 publicó la interesante obra *Le «Don Juan» de Mozart.* Su *Autobiografía* se publicó en Londres (1859), y sus *Mémoires* en París (1896). Debe GOUNOD ser considerado como el jefe indiscutible de la escuela francesa durante el período de 1860 á 1880. Desde su primera ópera se mostró un innovador, principalmente por su peculiar estilo. «Su música, dice Lavoix, se apodera del corazón y de la memoria... Sus melodías, más tiernas y más voluptuosas que apasionadas, tienen algo de languidez que embriaga... La elegancia de su estilo y la riqueza de su colorido eran, en la época que escribió sus primeras obras, cosa nueva entre nosotros.» Músico de primer orden, fué también GOUNOD uno de los hombres más distinguidos de su época: hablaba bien y con elocuencia; como *causeur* encantaba y sorprendía á un mismo tiempo. «Gounod, dice el mencionado Lavoix, no solamente ha sido un grande y hábil artista entre todos, sino que dejó á cuantos tuvieron el honor de conocerlo, sólo fuera una hora, la impresión de una elevada y fuerte inteligencia, la sensación de un alma buena, noble y generosa.» Por acuerdo del Gobierno, el Estado francés costeó sus funerales.

Bibliogr. Bellaigue, *Gounod* (París, 1910); Hillemacher, *Gounod* (París, ed. Laurens); María Ana Bovet, *Charles Gounod* (Londres, 1890); Paguerre, *Charles Gounod* (París, 1890); P. Voss, *Charles Gounod* (Leipzig, 1895); J. G. Prod'homme y A. Daudelot, *Gounod, sa vie et ses oeuvres d'après des documents inédits* (París, 1911).

GOUNOD (FRANCISCO LUIS). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1758-1822). Fué discípulo de Lecicié é ingresó en la Escuela de la Real Academia en 1778. Dió á conocer su primera obra en el *Salon* de 1799. Además de los asuntos de género, practicó el retrato, mereciendo citarse el de la *Duquesa de Angulema*, muy notable, que figuró en el *Salon* de 1814. Presentó la mayor parte de sus obras en las Exposiciones celebradas en 1801, 1810, 1812, 1814, 1817, 1819 y 1822. Merecen citarse: *Banquete de Filis y Dafnis; Retrato de mujer con una carta en la mano; Amores á través de la reja*, etcétera. Fué padre del compositor Carlos y del arquitecto Luis Urbano (1807-1850).

Juan Carlos Gounod

GOUNOD (JUAN CARLOS). *Biog.* Pintor francés, n. en París el 8 de Junio de 1856, hijo del compositor Carlos. Fué discípulo de Dubufe, Gérome y Galland, y expuso desde 1881 en la Sociedad de Artistas Franceses, especialmente retratos.

GOUOY. *Geog.* Comarca de la colonia del Senegal (Africa Occidental Francesa); se extiende por la margen izq. del río Senegal y de su afl. el Faleme. La población principal es Touabo.

GOUPIA. f. *Bot.* Género fundado por Aublet y que comprende plantas de la familia de las celastráceas, subfamilia de las goupioideas, único en ella. Son arbustos ó arbolillos inermes y lampiños, con hojas esparcidas, coriáceas, brillantes, enteras, estípulas muy pequeñas, caducas, inflorescencias aisladas, axilares, filiformes, pedunculadas, umbeliformes, flores cónicas, pequeñas. Se incluyen una ó dos especies de Guayana.

GOUPIL (ADOLFO). *Biog.* Comerciante de obras de arte, francés, n. y m. en París (1806-1893), en donde fundó un negocio de obras artísticas que luego amplió, convirtiéndolo en empresa editorial, sobre todo de obras de arte y de grabados. Entre los publicados por GOUPIL merecen citarse algunos de Delaroche, Ary Scheffer y otros artistas franceses. Más tarde empleó procedimientos especiales de reproducción, como el fotograbado, la policromía, etc. También se dedicó á la ilustración de obras, muestrarios, etc.

GOUPIL (FEDERICO AUGUSTO). *Biog.* Dibujante francés, n. en 1817 y m. en 1878. Estudió dibujo en su ciudad natal, acompañó á su amigo Horacio Vernet en su viaje á Oriente (1839-40), y de regreso á Francia perfeccionó sus conocimientos artísticos y se dedicó á la enseñanza de su arte. Posteriormente fué agregado como dibujante á las manufacturas de Sèvres. Escribió obras muy apreciadas, entre ellas *Viaje de Horacio Vernet á Oriente* (1848); *Manual completo y simplificado de la pintura al óleo, seguido de un tratado de la restauración de cuadros* (1858); *El pastel simplificado y perfeccionado* (1858); *Tratado de la acuarela y del lavado en seis lecciones* (1858); *Geometría popular artística del dibujo* (1859); *Manual general del bajo relieve de escultura; La perspectiva experimental; La acuarela y el lavado aplicado al estudio de la figura en general y del retrato del natural* (1861); *Manual general de ornamentación decorativa* (1861), etc. De algunas de estas obras se han hecho varias ediciones. Este artista fué padre del pintor Julio Adolfo (V.).

GOUPIL (JULIO ADOLFO). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1839 y m. en Neuilly en 1883. Fué discípulo de Scheffer y se dedicó al retrato. Expuso en el *Salon* de París desde 1857 hasta 1863 y desde esta fecha dió á conocer asuntos de género. Obras: *Alde-Magras; Luis Abel; Alfredo de Reau; La prueba del vestido* (1864); *Visita á una madre* (1865); *La limosna* (1866); *La noticia; Para los pobres* (1867); *El canto de la hermana* (1869); *Una noticia en provincias* (1872); *Un ciudadano del año V* (1873); *La visita de pésame*, y *Pedro Veron* (1875), etc.

GOUPIOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de las celastráceas, con fruto baya, bi á quinquelocular, celdas con varias aunque pocas semillas, pétalos largos, valvados, acodados hacia dentro, anteras barbadas en el ápice. Género único *Goupia.*

GOUPY (JOSÉ). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. en Nevers y m. en Londres en 1763. Trasladóse de joven á Londres, en donde se dió á conocer como pintor de retratos y como profesor de dibujo, contando entre sus discípulos al rey Jorge III. Cultivó varios géneros de pintura, pues fué, además, paisajista y caricaturista; una de sus caricaturas, dirigida contra Haendel, se hizo célebre.

GOUPYL (JACOBO). *Biog.* Helenista y médico francés, n. en el Poitou por el año 1525 y m. en 1564. Descendiente de una familia distinguida, estudió en Poitiers y en París, en donde se doctoró en 1548. Adquirió pronto gran reputación como médico, por lo que Enrique II le concedió en 1555 la cátedra de medicina del Colegio Real. Al propio tiempo cultivó las bellas letras, y se dedicó especialmente al estudio del griego. Reunió un considerable número de libros y manuscritos curiosos que le fueron arrebatados durante una conmoción popular, en que fué saqueado su domicilio en 1563. Esto le ocasionó tal trastorno que no tardó en morir de pena. Obras: *Annotationes et scholia in Ambrosii Leonis Nolani versionem librorum J. Actuarii* (1548); *Alexandri Tralliani libri XII* (1548); *Rufi Ephesii de Apellationibus partium corpóris humani libri tres* (1554); *Aretaei Cappadocis libri sex* (1554); *Ac-*

tuarii de actionibus et affectibus spiritus animalis (1557), etcétera.

GOURA. *Zool.* Género de aves establecido para unas palomas de Java, Nueva Guinea y otras islas del Archipiélago Indico. La especie más conocida es la *Goura coronata,* de 4 pies y 2 pulgadas de largo, ave hermosísima de color azul agrisado, con manchas negras y pardopurpúreas en la espalda y las alas y un ancha franja blanca á través de éstas. Su cabeza la adorna un ancha cresta semicircular de plumas muy delgadas y sedosas, constantemente enhiesta. La goura constituye un plato de mesa muy estimado; pero todos los ensayos para introducirla como ave de cría doméstica en Holanda han fracasado. Se alimentan de frutas.

Goura coronata

GOURAMI. m. *Ictiol.* Nombre vulgar dado al pez acantóptero laberintibranquio de la familia de los osfronémidos *(Osphronemus olfax),* de las aguas dulces del Archipiélago Indico.

GOURAMIS-CHWILI (David). *Biog.* Poeta georgiano, n. por el año 1715 y m. á principios del siglo XIX. Residía en Lomis-Gana, pequeña población de la orilla derecha del Ksan, y cayó en poder de unos ladrones, viéndose reducido á la esclavitud; contaba entonces diez y siete años. Pudo después evadirse, refugiándose en Moscou, y se alistó en el ejército ruso. Tomó parte en la guerra de los Siete Años; fué hecho prisionero por los prusianos (1757) y recobró la libertad poco después. Escribió hasta edad muy avanzada. La colección de sus composiciones se titula *Gouramiani* ó *Dawithilni,* y no llegó á imprimirse; en ella va englobada una autobiografía del poeta.

GOURAO ó GURAM. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Senegal, región de Macina, sit. al E. de la expansión del Níger llamada Lago Débo. Se compone de tres aldeas.

GOURARA. *Geog.* V. Tigurarin.

GOURAS (Juan). *Biog.* General griego, m. en 1827. Se distinguió en la guerra de la Independencia defendiendo la Acrópolis de Atenas; defendió también contra los bajás de Eubea y de Janina el desfiladero de las Termópilas y el istmo de Corinto; persiguió á los turcos hasta Tebas y obtuvo una victoria en Maratón; propuso una subscripción patriótica para socorrer á la ciudad de Misolonghi, sitiada por Ibrahim; volvió después á defender á Atenas contra Reschid-Bajá, y murió antes de que se rindiese la ciudad.

GOURAUD (Alcides). *Biog.* Prelado francés, n. en Vieillevigne (Loire Inferior) en 1856. Licenciόse en letras y fué profesor de filosofía del Colegio de Amiens, del que se le nombró después director; ha sido también superior del externado de los *Enfants nantais* en Nantes. Finalmente, se le elevó á la sede episcopal de Vannes. Obras: *Cours de philosophie; Cours d'apologétique; Pour l'action catholique; Dieu attend; Directoire de vie sacerdotale,* etc.

Gouraud (Claudio Carlos). *Biog.* Escritor francés, n. en Choisy en 1823. Doctoróse en letras en 1848, colaboró en *Le Siècle,* y después en *L'Ordre,* y publicó las obras siguientes: *Histoire du calcul des probabilités depuis ses origines jusqu'à nos jours* (París, 1848); *De Carneadis philosophi academici vita et placitis* (1848), tesis doctoral al igual que la obra anteriormente citada; *Essai sur la liberté du commerce des nations* (1892); *Histoire de la politique commerciale de France* (1854); *Histoire des causes de la grandeur de l'Angleterre* (1856); *Lysis,* novela de costumbres (1859); *Ludovic,* comedia (1865); *Les destinées: de l'inégalité entre les hommes* (Bruselas, 1869); *La société française et la démocratie* (1870); *L'école de la République* (1872); *Le Prétendant* (1876), etc. La primera de las citadas producciones fué premiada por la Academia de Ciencias Morales.

Gouraud (Enrique José Eugenio). *Biog.* General francés, n. en 1868. Después de estudiar en la Escuela Militar de Saint-Cyr, partió al Africa, en donde logró (1898) tener á raya al temible caudillo Samory que dominaba en el interior de la Costa del Marfil. Como teniente coronel, tuvo, durante algún tiempo, el mando de las fuerzas del Lago Tsad, y luego peleó en Marruecos. Ascendido á coronel en 1907, fué nombrado general en 1914 y peleó en el Marne y en Argona. En Mayo de 1915 sucedió á d'Amade en los Dardanelos, en donde perdió un brazo. Más tarde peleó en Champaña; allí mandó cuatro cuerpos de ejército y se cubrió de gloria decidiendo el éxito de la segunda batalla del Marne con su atrevida estratagema de evacuar su centro en una profundidad de muchos kilómetros, fingiendo retirar sus tropas á las defensas de segunda línea, pero agrupándolas realmente en sus dos extremos, abriendo un hondo callejón donde el ejército alemán se precipitó con su ardor acostumbrado creyendo rota la línea, mientras que Gouraud hacía cerrar sus dos alas como los dos brazos de una tenaza, y aniquilaba por completo la fortísima ala izquierda enemiga, cerrando para siempre el camino de París, maniobra que permitió la contraofensiva de Foch, que confesó en una famosa orden del día el inmenso servicio prestado á Francia por su subordinado. En Diciembre de 1916 fué jefe supremo de las tropas de Marruecos, y en 1918 en Reims resistió todos los ataques de los alemanes. El general Gouraud, al igual que el mariscal Foch y otros generales franceses, es hombre de arraigados sentimientos católicos y tal vez el más popular entre todos los soldados franceses, que le idolatran. Se le debe: *La pacification de la Mauritanie* (París, 1911), obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas con el premio Montyon (París, 1911).

El general Gouraud

GOURAY (Le). *Geog.* Mun. de Francia, dep. de las Costas del Norte, dist. y á 33 kms. de Londeac, situado cerca de las fuentes del río Arguenon; 2,000 habitantes.

GOURAYA. *Geog.* Monte de Argelia, prov. de Constantina. No tiene más que 704 m. de altura, pero domina el mar, la ciudad y el valle de Bugía en magnífico panorama. || Mun. mixto de la provincia de Argel, al O. de Cherchell y en la costa del Mediterrá-

neo; 5,000 h., de los que sólo unos 500 forman la cabecera. Región fértil y rica en minas.

GOURBEILLON (Eugenio). *Biog.* Uno de los cuatro primeros monjes que se reunieron en el antiguo priorato benedictino de San Pedro de Solesmes (Sarthe, Francia) con Dom Guéranger y formaron la Congregación benedictina de Solesmes. Nació en Chaumont (diócesis de Angers), profesó el 21 de Noviembre de 1837 y ocupó cargos de mucha importancia en Solesmes. Hacia 1856 se trasladó con monseñor Polding á Australia, donde regentó varias parroquias en la diócesis de Sidney; vuelto á Europa, pasó á España con los primeros restauradores de Silos, los monjes de Solesmes, muriendo en Ligugé en 1895. Muy amante del arte en todas sus manifestaciones, sobresalió en la escultura, y hoy se conservan muchas estatuas en Silos esculpidas por él. Escribió *Una carta sobre Australia,* publicada en la *Union de l'Ouest* y reproducida en el *Universe* (1857).

Bibliogr. Dom Dellate, *Dom Guéranger, abbé de Solesmes, par un moine de la Cong. de France...* (t. I, París, 1910); *Bibliographie des benedictins de la Congregation de France* (París, 1906).

GOURBEYRE. *Geog.* Pobl. de la isla de Guadalupe (Antillas Francesas), dist. y á 7 kms. E. de Basse-Terre, en la rib. N. del estanque de Walkenaer; 2,500 h.

GOURCUFF (Oliverio Pedro Carlos de). *Biog.* Literato francés, descendiente de una familia bretona, n. en París en 1853. Ha cultivado con éxito la poesía, habiendo escrito también notables obras en prosa. En 1880 empezó á colaborar en algunos periódicos de Bretaña y desde 1889 hasta 1901 fué redactor-jefe de la *Revue de Bretagne.* Es uno de los fundadores de la Sociedad de Bibliófilos Bretones. Entre sus numerosas producciones citaremos: *Rimes d'amour et de hasard* (1886); *Le rêve de la vie* (1890); *Médaillons bretons* (1891); *Sur la route* (1895); *Gens de Bretagne* (1900), y *Hugophiles* (1906). Se le debe, además: la novela *Noces sanglantes; Le mouvement poétique en Bretagne de 1830 à 1848* (1885); una *Anthologie des poètes bretons du XVII^e siècle;* ediciones críticas de Meunier de Querlon, de Du Bartas y de otros escritores, y gran número de obras teatrales, estrenadas unas en provincias y otras en París.

GOURCY (N. de). *Biog.* Escritor francés del siglo XVIII, vicario general de Burdeos, miembro de la Academia de Nancy y uno de los eclesiásticos encargados por la Asamblea del clero de escribir contra los filósofos. Entre sus obras mencionaremos: *Eloge de René Descartes* (París, 1765); *Histoire philosophique et politique de la doctrine et des lois de Lycurgue* (1768); *Etat des personnes en France sous la première et la seconde race de nos rois* (1769); *J.-B. Rousseau vengé* (1772); *Essai sur le bonheur* (1777); *Des droits et des dévoirs du citoyen* (1789); *Résumé des observations essentielles sur les biens du clergé,* etc. Tradujo la *Apologética* y las *Prescripciones* de Tertuliano y otras obras.

GOURD (Juan Jacobo). *Biog.* Filósofo suizo de origen francés, n. en el departamento del Dordoña en 1850 y m. en Ginebra en 1909. Estudió teología en las Universidades de Montauban y Ginebra y en varias de Alemania; dedicóse al profesorado, que desempeñó primero como *Privatdozent* y más tarde como titular de la cátedra vacante por la muerte de Amiel en la Universidad de Ginebra. Obtuvo los grados académicos con sus tesis *L'idéalisme contemporain et la Morale* (Ginebra, 1872) y *La genèse de la foi en Dieu dans l'âme humaine* (Ginebra, 1877). Colaboró en *La Critique religieuse* (*La morale religieuse dans l'âge moderne,* 1881); en la *Revue de Métaphysique et de Morale* (*Les trois dialectiques,* 1897; *Le sacrifice,* 1902); en la *Revue Philosophique* (*La croyance métaphysique; Du rôle de la volonté dans la croyance,* 1896; *Un vieil argument en faveur de la Métaphysique,* 1890; *Sur le principe de causalité; Morale et Métaphysique,* 1896); y en los Congresos Internacionales de Filosofía: *Du progrès dans l'Histoire de la Philosophie* (1900); *La définition de la Philosophie* (1904); publicó la monografía *Le Phénomène* (París, 1888) y *Le caractère distinctif de la religion,* memoria presentada al III Congreso del Cristianismo liberal y progresivo (1905). Después de su muerte salió á luz su *Philosophie de la Religion* (París, 1911). Gourd es un filósofo original dentro del movimiento neocrítico, dirección que, como es sabido, representa entre las tendencias kantianas el retorno á Hume. Si tuviera que caracterizarse su filosofía, el nombre que mejor le cuadra es el de fenomenismo absoluto, viniendo á ser en la filosofía latina algo análogo al empírico-criticismo de Avenarius y al inmanentismo de Schubert-Soldern. Según Gourd, realidad es fenómeno y el conocimiento está íntegramente circunscrito á nuestros estados de conciencia. Pero ya en el fenómeno se manifiesta una dualidad irreductible, un elemento activo y otro pasivo, un factor psíquico y otro físico, no como dos fases de una misma realidad, sino como momentos que se suceden y que, por lo mismo, se excluyen. La Filosofía es la ciencia de la coordinación de los fenómenos; sin embargo, en la misma trama del fenomenismo hay un elemento de indeterminación y otro elemento absoluto, con lo cual la Moral y la Metafísica quedan experimentalmente justificadas. La doctrina de lo incoordinable trata de acrecentar la realidad intensivamente, revelando lo que escapa á las leyes naturales sin contradecirlas; del mismo modo en el orden humano, más allá de la moral ordinaria que coordina los fines á las exigencias sociales, aparece la moral del sacrificio, que trasciende de la organización social, análogamente á cómo á la estética de lo bello se añade la estética de lo sublime. El pensamiento de Gourd es que la experiencia basta para establecer los preceptos de la Moral, las categorías del bien y del deber, pero añade que la creencia puede ser conducida más tarde á superarla. Lo incoordinable por excelencia, al cual nos vemos últimamente conducidos, es la religión; la tendencia, dice, á esta constante superación de la vida natural, al conocimiento incomprensible de Dios en nosotros y con nosotros, lo que se ha llamado la *buena nueva,* la *locura de la cruz,* constituye la esencia del cristianismo y su historia de lo absoluto en el mundo y en el hombre.

Bibliogr. Ch. Werner, *La Philosophie de J. J. Gourd* (Ginebra, 1910); Bockwitz, *J. J. Gourd's philosophische System* (Leipzig, 1912); Trial, *J. J. Gourd* (París, 1920).

GOURDAN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cantón y á 7 kms. NNE. de Saint-Bertrand-de-Comminges, á 2 kms. de la estación de Montrejeau, empalme de las l. f. de Toulouse á Luchon y á Bayona; 1,500 h. con el municipio. Se halla á la der. del Garona. Gruta prehistórica. La capilla del antiguo convento de Cordeliers tiene una Virgen negra del siglo XII muy venerada y un curioso retablo.

Gourdan de Fromentel (Luis Eduardo). *Biog.* Naturalista francés, n. en Champlitte (Alto Saona) en 1824. Siguió la carrera de medicina, que ejerció en Gray, habiéndose doctorado en 1849. Se le debe: *Introduction à l'étude des polypiers fossiles* (París, 1858-1861); *Introduction à l'étude des éponges fossiles* (1859); *Zoophytes du terrain crétacé* (1861-72); *Du terrain jurassique* (1861-68); *Etudes sur les microzoaires ou infusoires proprement dits* (1876), etc., y numerosas Memorias aparecidas en publicaciones científicas. || Su hijo, *Enrique* (n. en Gray en 1858), fué también médico de dicha población, y publicó: *Les synalgies et les synesthésies* (París, 1888).

GOURDAULT (Julio). *Biog.* Escritor francés, n. en Evreux en 1838. Fué uno de los colaboradores de la *Grande Encyclopédie,* y escribió: *Colbert* (Tours,

1870); *Sully et son temps* (1873); *La jeunesse de Condé* (1874); *Voyage au Pôle Nord des navires la «Hansa» et la «Germania»* (1875); *L'Italie* (1877); *La Suisse* (1878-1880); *A travers Venise* (1882); *A travers le Tyrol* (1883); *La femme dans tous les pays* (1882); *Du Nord au Midi* (1883); *Gunnâret Nial* (1885); *Les villes de la Toscane* (1888); *De Paris à Paris, à travers les deux mondes* (1888); *Naples et la Sicile* (1889), etc. Algunas de estas producciones han sido editadas con gran lujo. Tradujo, además, varias obras.

GOURDAULT (PEDRO). *Biog.* Pintor francés, n. en París el 18 de Mayo de 1880 y m. el 5 de Enero de 1915 en la ambulancia de Givenchy-le-Noble. Estudió con los artistas Baschet y Schommer, y se dedicó á la pintura de género, obteniendo medalla de tercera clase en 1903, medalla de segunda clase en 1904 que le colocó fuera de concurso en las exposiciones de la Sociedad de Artistas Franceses, y una pensión para ampliar sus estudios. Obras: *Salambó* (1902); *Soupe populaire; Campement dans la montagne, la nuit; Place de Tolède* (1905); *Une place de Tunis* (1906); *L'an Mil* (Museo de Bucarest); *Déjeuner sur l'herbe* (1908, adquirido por el Estado); *Rentrée au clair de lune. Espagne* (1909); *Enterrement dans les Deux-Sèvres* (Museo de Perpiñán) y *Chez l'Antiquaire* (1910); *Pendant la Messe* (1911); *Femmes sur la plage* (*Petit Palais*, París) y *Paysans de Segovie* (1912); *Bon Sadia* y *Bedouine* (1913); *Fête arabe à Gafsa*, y *Fondouck aux Colonnes*.

Autorretrato de Pedro Gourdault en uniforme de zuavo

GOURD-BANJO. *Mús.* Nombre de una guitarra india parecida al *banjo* (V.) y cuya caja se forma con una calabaza.

GOURDE. f. Voz francesa (del lat. *cucurbita*, calabaza); es una botellita forrada de paja en su exterior, que sirve para llevar bebidas. Forma parte del equipo de los excursionistas.

GOURDEL (PEDRO). *Biog.* Pintor francés, n. en París, que floreció en el siglo XVI. Fué pintor de Enrique III, y dibujó del natural casi todas las aves de la curiosa obra de Pedro Belon, titulada *Histoire de la nature des oiseaux* (París, 1553).

GOURDEL (PEDRO). *Biog.* Escultor francés, n. en Châteaugiron y m. en 1892. Estudió con un pariente suyo llamado Julián Gourdel, siendo más tarde discípulo de Bonnassieux. Sus primeras obras figuraron en el *Salon* de París de 1861. Dedicado primeramente á los trabajos de decorado, esculpió más tarde delicadas figuras de *Bretones* que recuerdan los personajes de los maestros flamencos y holandeses del siglo XVII. Un proyecto de estatua á Bretaña, fué rechazado por un jurado como antipatriótico. Merecen citarse: *Descartes; El encantador Merlin; El pequeño saboyano; La primavera*, figura alegórica; *Cabeza de niño; Una madre y sus hijos*, barro cocido, etcétera.

GOURDON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Lot, capital del dist. de su nombre, sit. en torno de una colina elevada, sobre el valle del Bleu, afl. del Dordoña. Est. del f. c. de Orleáns. Dos templos góticos, uno de ellos del siglo XIV; 2,500 h. (5,000 con el municipio).

GOURDON. *Geog. ecl.* Han existido dos abadías de este nombre: San Lorenzo de Gourdon, monasterio benedictino en la dióc. de Châlons, fundado en 534; en 873 se entregó á los canónigos regulares de San Marcelo. En 1070 volvió á poblarse de monjes, y se unió en el siglo XI á la reforma de Cluny, y Santa María de Gourdon, abadía cisterciense en la dióc. de Cahors, fundada en 1261.

Bibliogr. Rossignol, *Le trésor de G.*, en las *Mém. Soc. hist. archéol.* (Châlons-sur-Saône, 1844-46); Marvaud, *Rapport sur les archives de la ville de G.*, en Champollion, *Mélanges historiques* (t. III, 49-55, 1847).

GOURDON (EDUARDO). *Biog.* Literato francés, n. en Burdeos en 1820 y m. en Neuilly en 1869. Colaboró en diversos periódicos de París y de los departamentos, y fué jefe de sección del Negociado de la Prensa en el ministerio del Interior después del golpe de Estado de 1851, habiendo servido con entusiasmo al segundo Imperio. Publicó diversas obras, entre ellas: *Physiologie de l'omnibus* (París, 1841); *Physiologie du bois de Boulogne* (1841); *Paris la nuit* (1842); *Laura* (1843); *Histoire du Congrès de Paris* (1857); *Louise* (1859); *Les faucheurs de nuit* (1860); *Chacun la sienne* (1864); *Paris au bois* (1862); *Physiologie de la vie conjugale*, que publicó con el seudónimo *Arthur de Saint-Luc*, etc.

GOURDON (JORGE). *Biog.* Poeta y filólogo francés, n. en Vandré (Charenta Inferior) en 1852. Estudió medicina en París, pero luego se entregó por completo á la literatura. Ingresó en la redacción del *Paris-Journal* y en 1889 era redactor-jefe de las *Tablettes des Deux-Charentes*. Entre sus obras citaremos: *Pervenches* (1878), colección de versos que fué seguida de *Les villageoises* (1887); *La sang de France* (1891); *Cronstandt-Paris-Toulon* (1893); *Guillaume d'Orange* (1896), poema dramático que motivó para su autor el honroso calificativo de «verdadero poeta de gesta» que le dió el célebre Mistral; *Chansons de geste*, obra publicada en 1901, cuya segunda edición, aparecida en 1902, fué aumentada por su autor; *Le chemin de la vie* (París, 1911), obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, etc.

Durante la misa, por P. Gourdault

Bibliogr. Wiske, *Ueber Georges Gourdons Gedichtssammlung «Chansons de geste», und ihre Quellen* (Berlín, 1905).

GOURDON (MAURICIO). *Biog.* Geólogo, naturalista y mineralogista francés, n. en Nantes en 1847. Hizo sus estudios en el Colegio de los *Enfants nantais* en Nantes. Ha sido presidente de la Sociedad de Ciencias Naturales del O. de Francia. Es oficial de Instrucción pública, miembro del Club Alpino Francés y del Centro Excursionista de Cataluña; pertenece también á la Sociedad Geológica de Francia. Ha hecho

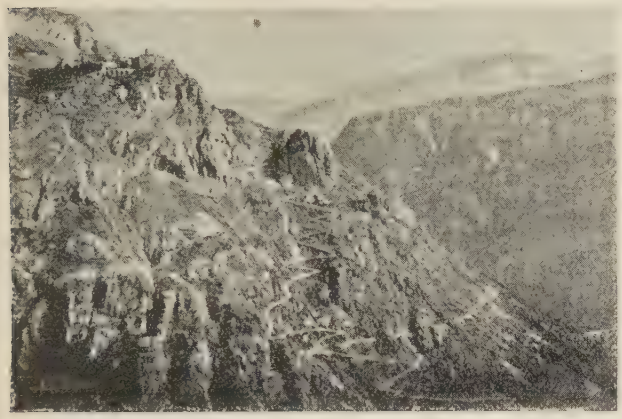

Vista de Gourdon (758 m.)

exploraciones en los Pirineos franceses y españoles, y efectuado varios viajes, uno de ellos al Spitzberg, realizando importantes investigaciones científicas. Posee varias condecoraciones, entre ellas la cruz de Carlos III de España. Obras publicadas: *Les blocs erratiques de Valencia de Ares; Les sepultures du Val d'Aran; Catalogue des blocs erratiques de la valle du Larboust, près Luchon* (1879); *Excursion (minéralogique) dans les montagnes d'Eristé* (Aragón); *Quelques mollusques de la vallée d'Aran; Contributions à la géologie des Pyrénées Centrales; Le Glaciaire de la vallée du Lys; Catalogue raisonné des mollusques de S. Béat et du pie du Gard; Catalogue des collections du Musée Lezat à Luchon; Herborisations bryologiques des montagnes de Luchon; Note sur une série de crânes de mammifères des Pyrénées; Capture du Neomys Milleri à Luchon; Notes sur le glaciaire de la basse vallée de la Pique; Le glaciaire de la vallée de Louron; Sur quelques sepultures des montagnes de la Haute-Garonne; Catalogue des coléoptères de l'Aran; Liste des principaux coléoptères de la Haute-Garonne; Liste des principaux coléoptères de la haute vallée d'Aure; Les mollusques de la haute vallée d'Aure; Catalogue raisonné des mollusques de la vallée de la Pique et affluents; Catalogue raisonné des mollusques de la Barousse; Liste des principaux coléoptères des montagnes de Luchon; La Tutte de Culège; Fossiles végétaux et traces d'invertébrés associés dans les terrains anciens des Pyrénées* (en colaboración de M. de Saporta), y *Echinides recueillis en Aragon par M. Gourdon et déterminées par G. Cotteau.*

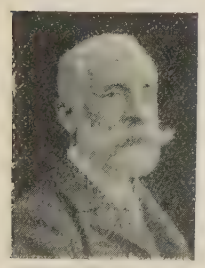

Mauricio Gourdon

GOURDON (PEDRO). *Biog.* Escritor francés contemporáneo. Se le debe: *Vers la haine* (París, 1907); *A la dérive* (París, 1908); *Au vieux pays* (Tours, 1912); *La refugiée,* obra á la que fué otorgado por la Academia Francesa el premio Davaine (1918); *La Gardienne,* etc.

GOURDON DE GENOUILLAC (NICOLÁS JULIO ENRIQUE). *Biog.* Escritor y heraldista francés, n. en París en 1826 y m. en la misma capital en 1898. Empezó su carrera literaria escribiendo comedias (*Le droit du travail, L'écran du roi,* etc.), que sólo obtuvieron un éxito mediano; luego se dedicó á la heráldica, á la historia y á la novela. Entre sus numerosas obras mencionaremos: *Grammaire héraldique* (1853); *Dictionnaire héraldique des ordres de chevalerie* (1853); *Histoire des grandes charges, des dignités et titres crées en France* (1856); *Recueil d'armoiries des maisons nobles de France* (1860); *Dictionnaire des fiefs, seigneuries, châtellenies de l'ancienne France* (1862); *Nobiliaire départamental des Bouches-du-Rhône* (1863), en colaboración con M. de Piolenc; *Les mystères du blason, de la noblesse et de la féodalité* (1868); *Dictionnaire des anoblissements de 1270 à 1790* (1869); *L'art héraldique* (1890), etc. Al propio tiempo compuso varias monografías de carácter histórico, tales como: *Les ordres religieux* (1868); *Histoire de l'Abbaye de Fécamp* (1872); *Les refrains de la rue, de 1830 à 1870* (1870); *Paris à travers les siècles* (1879-81); *Histoire du capitoulat et des capitouls de Toulouse* (1880); *L'Eglise et la chasse* (1886), etc. Entre sus novelas, mencionaremos: *L'avocat Bayadère* (1876); *Une luronne* (1876); *Une vie d'enfer* (1877); *L'homme au veston bleu* (1878); *La magicienne* (1880); *Le roi rouge* (1885); *Au pays des neiges* (1885); *Le roman d'une bourgeoise* (1886); *Lisa Patard* (1888); *Inviolable* (1890), etc. Colaboró en la *Grande Encyclopédie* (artículos de heráldica y órdenes militares) y en otras publicaciones.

GOURDOUX (CÉSAR). *Biog.* Poeta francés, m. en París en 1912 á los ochenta y ocho años. Era el decano de los poetas del Languedoc y tomó una parte muy activa en el movimiento literario precursor del felibrismo. Fué vicepresidente de los felibres de París y secretario de la redacción del periódico *L' Independant du Midi,* en Nimes (1869). Es autor de numerosos trabajos en dialecto cevenol.

GOURGARA. *Geog.* Localidad del territorio del Tchad (África Ecuatorial Francesa), sit. en la región del Baguirmi, á oril. del Bari, afl. del Chari y bajo el paralelo 10° N. De ella se extraía todo el hierro que se consumía en el país.

El general Gourgaud

GOURGAUD (GASPAR, BARÓN DE). *Biog.* General y escritor francés, n. en Versalles en 1783 y m. en París en 1852. Estudió en la Escuela Politécnica y era teniente de artillería en 1802. Tomó parte en las campañas del Imperio, se halló en el sitio de Zaragoza y en las principales batallas de Alemania, Rusia, Sajonia y Francia, y acompañó á Napoleón á Santa Elena. Regresó á Europa y sufrió persecuciones, impidiéndosele la entrada en Francia hasta 1821; después de la revolución de 1830 volvió al ejército, siendo nombrado ayudante del rey, y formó parte de la comisión encargada en 1840 de traer á Francia los restos de Napoleón. La revolución de 1848 le dió el re-

tiro; después fué coronel de una legión de la guardia nacional y diputado de la Asamblea legislativa, cargos que perdió por el golpe de Estado de 1851. La descripción que hizo de la batalla de Waterloo en su *Récit de la campagne de 1815* (París, 1818) le valió un destierro de Francia de dos años. Su *Examen critique* de la obra *Histoire de la grande armée*, de Ségur (París, 1825; 4.ª ed., 1826) fué causa de un desafío con éste. También empezó una controversia literaria con Walter Scott con motivo de la *Historia de Napoleón*, de este autor; á este fin escribió *Réfutation de la Vie de Napoléon par sir Walter Scott* (París, 1827), y una *Réponse* á una carta del novelista inglés. En 1823, en colaboración con Montholon, publicó: *Mémoires de Napoléon à Sainte-Helène*, según inspiración del propio Napoleón. En 1899 se publicó su diario redactado en Santa Elena, titulado *Sainte-Helène, Journal inédit de 1815 à 1820*. También publicó, en unión con los generales Rampon y Belliard, una relación de las campañas en la *Histoire scientifique et militaire de l'expédition française en Egipte*.

GOURGÉ. *Geog.* Mun. de Francia, dep. de Dos Sèvres, dist. y á 11 kms. de Parthenoy; 1,800 h. Estación f. c. Yacimientos de hierro y canteras de piedra.

GOURGUES (DOMINGO). *Biog.* Gentilhombre protestante y marino francés, n. en Mont-de-Marsan por el año 1530 y m. en Tours en 1593. Siguió primero la carrera de las armas y peleó en Italia, en donde fué hecho prisionero por los españoles; éstos le enviaron á una galera, que cayó en poder de los turcos, pero al fin logró ser libertado por el comandante de las galeras de Malta. De regreso á Francia, no tardó en embarcarse de nuevo; pasó al Brasil y navegó algún tiempo por el mar de las Indias. De nuevo en Francia, prestó sus servicios á la casa de Lorena, y luego se retiró á sus tierras. Entonces tuvo conocimiento de que en la Florida habían sido ahorcados por los españoles Juan Ribaud y otros compatriotas que habían ido allí para establecer una colonia protestante. GOURGUES resolvió vengar á sus correligionarios, y á tal efecto armó tres pequeños navíos con los que se hizo á la vela en Agosto de 1567, partiendo de Burdeos. Llegado á la Florida, alióse con los indígenas, y auxiliado por éstos, se apoderó por sorpresa de los fuertes españoles é hizo prisioneros á sus defensores, á los que mandó luego ahorcar en venganza. Hizo luego arrasar las fortificaciones, y regresó á Francia, desembarcando en la Rochela, donde fué objeto de un gran recibimiento por los numerosos protestantes de dicha ciudad. Pero en la corte fué mal recibido, viéndose obligado á ocultarse en Ruán, para no ser entregado al embajador de España, que pidió su cabeza. La reina Isabel de Inglaterra le ofreció el mando de una flota para combatir á los españoles y tomarles Portugal, pero GOURGUES murió antes de tomar posesión de su cargo. Se le supone autor de una relación sobre la *Réprise de la Floride*, cuya mejor edición es la de Tamizey de Larroque (1857).

Bibliogr. Basanier, *Histoire notable de la Floride* (1586).

GOURI ó KOGHÉ. *Geog.* Localidad del Africa Occidental Francesa, colonia del Senegal, región de Kaarta, sit. á 1 km. O. de Farinkidou. Es una población murada habitada por asuanek musulmanes, que fué residencia del rey de Kaarta.

GOURIET (JUAN B.). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1774-1855), que tomó parte en la fundación y en la redacción de varios periódicos, y publicó algunas obras, entre ellas: *Isidore et sa belle marraine* (París, 1803); *L'antigastronomie* (1806); *Personnages célèbres dans les rues de Paris* (1811), obra que le dió notoriedad, pues contiene noticias muy curiosas, y cuyo título cambió más tarde por el más apropiado *Les charlatans de Paris; Dissertations sur les girouettes et les marionnettes* (1817), obra llena de espíritu inventivo, que tuvo también gran éxito (1817); *La chaumière de Clichy* (1820), etc. Había dirigido *L'Indépendant* y la *France nouvelle* y fundó las *Tablettes universelles* (1820-22), etc.

GOURIN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Morbihan, dist. y á 54 kms. NO. de Pontivy, en la vertiente S. de las Montagnes-Noires, en las márgenes del Inam, afl. del Elli; 4,500 h. (con el mun.).

GOURITZ ó GAURITZ. *Geog.* Río de la Unión Sudafricana, prov. del Cabo. Se forma principalmente del Gamka y el Dwyka, procedentes de la cordillera de Nieuwevelde y que se reúnen al N. de los montes Zwarte, que el GOURITZ atraviesa para recibir el Olifant River, más importante que él, y Groote. Continuando su camino hacia el S., des. en el océano Indico, á los 34° 17′ de lat. S., después de un curso de 337 kms. En invierno se desborda con frecuencia; pero en verano apenas lleva agua.

GOURJU (PEDRO). *Biog.* Escritor francés, n. en Morestel en 1762 y m. en Lyón en 1844. Profesor de física y filosofía en Lyón, al estallar la Revolución emigró de Francia, y á su regreso, fué nombrado decano de la facultad de letras de la Academia de Lyón. Se le debe: *La philosophie du XVIII^e siècle* (Lyón, 1816); *Note sur le retour au christianisme par la philosophie* (Ruán, 1840), y *Précis d'un cours de philosophie élémentaire* (Lyón, 1842).

GOURKO ó GURKO (JOSÉ WLADIMIROVICH). *Biog.* General ruso, n. el 15 de Noviembre de 1828 y m. en Toer en 1901. Educado en el Colegio de Pajes de San Petersburgo, distinguióse desde su iniciación en la carrera militar, mereciendo en 1860 ser nombrado ayudante de campo del zar. En 1873 ascendió á general de brigada y tres años más tarde á divisionario. Con esta graduación le sorprendió la campaña de Oriente turcorrusa de 1877-78, que le dió definitiva nombradía. Designado para el mando de la vanguardia del ejército del Danubio, fué pronto famoso. Aprovechando los descuidos de organización y pereza de movilización del ejército turco, GOURKO realizó una marcha rapidísima, modelo en su género, para el paso de los Balkanes, consiguiendo una iniciación de victoria rusa que era difícil de compensar. Llevado de su intrepidez, avanzó GOURKO por el valle del Tundja, sin más apoyo, y eso á alguna distancia, que una división de exploradores mandada por el general Skobelef y la legión búlgara, á cuya cabeza estaba el general Stoletor. Prontamente logró el levantamiento de los búlgaros del valle del Tundja y de la cuenca septentrional del Maritza, destruyendo, además, una parte de la línea férrea de Tirnova-Semenli á Jamboli. Los turcos se asustaron de la rápida marcha de GOURKO, y organizaron el auxilio y resistencia con sus dos mejores generales: Suleimán-Bajá y Reouf-Bajá. Los combates entre Suleimán y GOURKO en el paso de Schipka fueron rudos y frecuentes. Avanzaron las operaciones y GOURKO fué encargado de otro cometido difícil: el de atacar Gorny-Dabruck, posición que hacía insostenible la de Telich, en el camino de Sofía, y Dolny-Dabruck, cerca ya de Plewna. Fué entonces cuando GOURKO pronunció dos arengas, una dirigida á los oficiales y otra á los soldados, que se citan en la Literatura militar como modelo de serenidad y sencillez. Terminada la guerra turcorrusa, GOURKO fué agregado al estado mayor del emperador, y después del atentado de Solowjew contra el zar (14 de Abril de 1879), provisto GOURKO de amplios poderes como gobernador general de San Petersburgo, declaró el estado de sitio. No fué esto obstáculo para que los atentados se repitiesen y GOURKO fué relevado, retirándose á sus tierras. En época de Alejandro III fué llamado al servicio activo y se le nombró gobernador militar de Varsovia.

GOURLIEA. f. *Bot.* Género fundado por Gillies y que comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas y tribu de las soforeas, con hojas imparipinadas, ovario con muchos óvulos, sentado ó casi sentado, pétalos largamente unguiculados, legumbre indehiscente, flores de color amarillo de oro. La única especie, *G. decorticans*, es un arbolillo de 5 á 7 m., con ramas espinosas, folíolas pequeñas, numerosas, flores pequeñas, en racimos cortos á menudo fasciculados en nudos viejos, brácteas muy pequeñas. Vive en la República Argentina y la llaman *chañar* ó *chañar breda;* la legumbre es carnosa, dulce y constituye el principal alimento de los indios del gran Chaco; se hace con ella aguardiente y *aloja de chañar;* las hojas y la corteza son usadas en curandería; la madera es dura y sirve para mangos de hacha y martillo.

GOURLIER (Carlos Pedro). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en París (1786-1857). Fué discípulo de Alavoine, ingresando después en la Escuela de Bellas Artes. Fué profesor de la Escuela de Artes y Oficios, y formó parte del Consejo de edificaciones civiles; inspector de los trabajos del palacio de la Bolsa; inspector general, arquitecto diocesano y otros más. Dió á conocer un sistema de tubos de chimenea de ladrillos cintrados, para el cual había obtenido privilegio de invención. Es autor de las siguientes obras: *Choix d'édifices publics,* etc. (París, 1825-50), en colaboración con Biet, Grillon y Tardieu; *Construction des tuyaux de cheminée* (1830); *Notice historique sur le service des bâtiments civils,* etc. (1848); *Rapport sur les matériaux de construction* (1855), etc.

Gourlier (Pablo Domingo). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1813 y m. en 1869. Estudió bajo la dirección de Corot y expuso en el Salón de paisajistas desde 1841 hasta 1869. Fué un artista sincero é interesante. Obras: *Villa Borghese; Orillas del Tíber en Roma; La educación de Baco; Bautismo de Jesús,* etc. Imitó mucho á Corot.

GOURLIN (Pedro Esteban). *Biog.* Teólogo jansenista francés, n. y m. en París (1695-1775). Siguió la carrera sacerdotal y fué ordenado de presbítero en 1721. Era vicario de la iglesia de San Benito cuando se opuso á la bula *Unigenitus,* contra la cual apeló, junto con otros clérigos, y acabó por ser uno de los jefes de la secta jansenista, adquiriendo gran notoriedad por sus escritos, gran parte de los cuales se publicaron con diferentes nombres de autor, por más que fué él quien los redactó ó los inspiró; tales fueron: *Mémoires des curés de Sens,* contra su arzobispo monseñor de Languet (1741-55); *Instruction pastorale* (de M. de Rastignac, arzobispo de Tours) *sur la justice chrétienne, par rapport aux sacréments de Pénitence et d'Eucharistie* (1749); *Instruction pastorale* del obispo de Soissons (1760); *Ordennance et instruction pastorale sur les assertions des jésuites* (1762) del mismo prelado; otra *Ordonnance et instruction pastorale* del obispo de Alais respecto al mismo asunto (1764), etc. Se le debe, además: *Les appelants justifiés* (1756); *Requête d'un gran nombre de fidèles* contra los actos de la Asamblea de 1765; *Institution et instruction chrétienne,* obra dedicada á la reina de las Dos Sicilias (París, 1776), que viene á ser una exposición de la doctrina jansenista; de ella se han hecho numerosas ediciones, y es conocida generalmente con el nombre de *Catecismo de Nápoles.* Colaboró en las *Nouvelles ecclésiastiques,* teniendo á su cargo la parte teológica. En su última enfermedad le fueron rehusados los Sacramentos de la Iglesia, pero al fin se le administraron por mandato del Parlamento.

GOURMA ó GURMA. *Geog.* Región del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Alto Volta, sit. al O. del Níger. Ocupa una super. aproximada de 50,000 kms.² que se extiende del 0 al 2° del Meridiano de Greenwich y á un lado y á otro del paralelo 12° N. Su cap. es Fada N'Gurma, sit. á oril. de un pequeño afl. del Yanga, que á su vez lo és del Oti y éste del Volta. Formó un reino negro, cuyos habitantes eran afines de los mõsi ó mossi. Est. telegráfica central en la capital.

GOURMAND (Pablo). *Biog.* Literato francés, n. en Lyón en 1865, profesor de lenguas vivas en Manchester. Cultiva la poesía y la novela, y ha dado también notables conferencias. Obras principales: *Panem et circenses,* novela al estilo del *Quo vadis?* de Sienkiewicz; *La fiancée de l'Océan,* poema (1897); *William Wallace,* drama en verso (1898); *La France nouvelle,* estudio social (1900); *Osval et Rasmonde,* drama (1900); *Le soulier de Noël,* poema (1901); *Le secret des vagues,* novela (1902); *Le calvaire de l'abbé Lambert,* drama (1903); *Les revoltés,* novela social (1904); *Le rôle des races latines et la tache du XX^e siècle,* etc.

GOURMET. m. Voz francesa (del ant. *groumet,* mozo de bodega), que significa goloso. Por regla general se aplica al gastrónomo refinado, ó sea al que prefiere la calidad á la cantidad de los manjares, en contraposición á *gourmand,* que indica lo contrario.

GOURMIA. f. *Zool.* (*Gourmya* Bayle, 1884.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los cerítidos; muy afín al género *Cerithium* Adanson (1757), diferenciándose por presentar el labro prolongado en la base de tal manera que cierra el canal, siendo característico el *Gourmya Gourmyi* Crosse.

GOURMONT (Gil de). *Biog.* Impresor francés, n. por el año 1480 y m. después de 1553. Estableciόse en París, y fué el primero que allí publicó ediciones de libros griegos y hebreos con los caracteres propios de dichas lenguas. Fueron las principales: *Alphabetum graecum,* seguido de las *Regulae pronunciandi graecum* (1507); la *Batrachomyomacchia* de Homero; las *Obras y los días,* de Hesíodo; *Amores de Hero y Leandro;* la *Gramática griega* de Chrysolόras, etc. En hebreo publicó *Principes de la grammaire hébraïque* (1508). Ayudáronle en sus tareas sus hermanos *Roberto* y *Juan,* y continuaron sus trabajos sus hijos *Juan* y *Francisco.*

Gourmont (Juan). *Biog.* Pintor y grabador francés del siglo XVI. Desconocido este artista casi por completo en su vida, ha sido identificado por algunos biógrafos con el impresor Juan de Gourmont, que residía en París entre 1506 y 1520, suponiendo otros, y es lo más probable, que fué también orfebre. Es uno de los grabadores más antiguos, y su obra es ingeniosa y delicada. Algunas de sus producciones están firmadas con el monograma J. G. y fechadas en 1522 y 1526, y todas con paisaje de fondo de palacios, iglesias, pórticos y ruinas. Obras: *La adoración de los ángeles; Lucha de orfebres; San Eloy; Las tres bailarinas; La Virgen; Matrimonio místico de santa Catalina; El cardenal Carlos de Borbón á la edad de veintiocho años,* retrato, etc.

Gourmont (Remigio de). *Biog.* Novelista y crítico francés, n. en Bazoches-en Houlme (Orne) el 4 de Abril de 1858 y m. en París el 27 de Septiembre de 1915. Terminados los estudios de filología, que cursó en la Facultad de Letras de Caen, pasó en 1883 á París, obteniendo una plaza en la Biblioteca Nacional. Comenzó su labor literaria escribiendo libros de vulgarización histórica y científica para la juventud de las escuelas. Después publicó *Mariette,* novela en que describía la campiña normanda, y más tarde (1890) *Sixtine* (novela de la vida cerebral). Fué fundador del *Mercure de France* con otros escritores jóvenes, y en esta revis-

Remigio de Gourmont

ta colaboró con pródiga asiduidad, escribiendo varios artículos en todos sus números, unos firmados con su nombre y otros con el seudónimo de *Richard de Bury*. En 1891 apareció en el *Mercure* un artículo de GOURMONT, titulado *Le joujou «Patriotisme»*, en el que proponía la unión amistosa de Francia y Alemania, artículo que le valió muchas protestas, y á consecuencia del cual tuvo que abandonar su empleo de la Biblioteca Nacional. En el mismo año se representó su poema dramático *Theodato* en el teatro de arte que había fundado Paul Fort. El espíritu de GOURMONT tenía muy variadas facetas, y destacó en diversas disciplinas de la mente, realizando una labor fecundísima. *Les chevaux de Diomède* (1897) es una sátira contra los literatos de París. En *Le livre des masques* se mostró crítico independiente de la escuela poética moderna, lo mismo que en *Le problème du style* (1902). GOURMONT fué uno de los más preclaros colaboradores del *Mercure de France* desde su fundación, como se ha dicho. Las ingeniosas y á veces paradójicas reflexiones que escribiera allí las reunió en los volúmenes titulados *Epilogues, réflexions sur la vie* (1903, 1904 y 1905). Como trabajo filológico es notable su obra *Le latin mystique* (1892). En su nuevo escrito *Physique de l'amour, essai de l'instinct sexuel* (1903) dió GOURMONT un ensayo original en parte filosófico y en parte fisiológico. De 1910 á 1913 colaboró en *Le Temps*, y su última obra, *Durante la tormenta*, apareció en Agosto de 1915 y estaba inspirada por la gran guerra. Entre las demás producciones de GOURMONT figuran las siguientes: *Les français au Canada* (1888); *Lilith*, poema dramático (1892); *Le fantôme*, novela (1893); *Histoires magiques* (1894); *Hiéroglyphes*, poemas (1894); *Proses moroses* (1894); *Le château singulier* (1894); *Le pélérin du silence*, cuentos (1896); *D'un pays lontain*, cuentos (1898); *Les saintes du Paradis*, poema (1898); *Le vieux roi* (1898); *Esthétique de la langue française* (1899); *Le songe d'une femme*, novela (1899); *La culture des idées* (1900); *Simone*, poema (1901); *Le chemin de velours*, obra de crítica filosófica (1902); *Promenades littéraires* (1904-06); *Promenades philosophiques* (1905); *Une nuit au Luxembourg*, novela (1906); *Un coeur virginel*, novela (1907); *Promenades littéraires*, nueva serie (París, 1912), etc.

Bibliogr. P. de Querlon, *Remy de Gourmont* (París, 1903).

GOURNAY (JUAN CLAUDIO MARÍA VICENTE). *Biog.* Economista francés, n. en Saint-Malo en 1712 y m. en 1759. Durante muchos años representó el negocio de su padre en Cádiz. Hizo largos viajes, y en 1749 fué intendente de comercio. En economía fué fisiócrata moderado; en contraposición á la tendencia de los fisiócratas radicales, puso la industria y el comercio como fuentes principales de riqueza. Atribúyesele la conocida frase *Laissez faire, laissez passer*. Se le debe: *Observations de la Société d'Agriculture de Bretagne* (1760); *Observations à la suite des mémoires de Forbonnais, la prohibition des toiles peintes* (1755), y tradujo los tratados de J. Child y de Culpeper, titulados, respectivamente, *Breves observations sur le commerce et l'intérêt de l'argent* y *Traité contre le haut faux de l'usure*.

Bibliogr. Schelle, *Vincent de Gournay* (París, 1897).

GOURNAY (MARÍA LE JARS DE). *Biog.* Escritora francesa, nacida y muerta en París (1566-1645), hija de Guillermo Le Jars, señor de Gournay y tesorero de la Casa Real. En edad muy temprana demostró gran afición á los estudios y aprendió las lenguas latina y griega. Habiendo leído los *Essais* de Montaigne, le entusiasmó tanto esta obra que procuró conocer personalmente á su autor, logrado lo cual se trabó una sincera amistad entre el filósofo y la joven, que no se desmintió jamás, llamando aquél á ésta «su hija de alianza». A la muerte de Montaigne, al que lloró como á un padre, se trasladó GOURNAY á Guyenne para consolar á la viuda y á la hija del filósofo, y publicó en 1595 su primera edición de los *Essais* basándose en el ejemplar aumentado y corregido que aquéllas pusieron á su disposición. GOURNAY frecuentó mucho la corte, donde fué bien vista por Enrique IV y protegida luego por Richelieu, quien hizo que se le concediera una pensión, y su nombre fué honrado hasta en el extranjero. En 1610 defendió con entusiasmo á los jesuítas y sobre todo al padre Cotton, lo que le acarreó la enemistad de los contrarios á la Compañía de Jesús, quienes llegaron á atacarla incluso en su vida privada, siendo así que fué siempre un modelo de honestidad y honradez. Sus obras, que fueron muy apreciadas de sus contemporáneos, se componen de versos, de obras sobre moral, de escritos de circunstancias, de traducciones y principalmente de obras de polémica literaria, en las cuales aparece un espíritu batallador, pero desprovisto de malicia. Se distinguió por el calor con que defendió los vocablos antiguos y las expresiones arcaicas, lo que le hizo objeto de no pocas burlas. Las obras de GOURNAY fueron reunidas y publicadas con diferentes títulos, á saber: *L'ombre de la damoiselle de Gournay* (París, 1626); *Les advis ou les présents de la damoiselle de Gournay* (1634), etc. Hay que citar aparte su tratado de las *Vertus vicieuses*, en donde se encuentran nuevas á la par que felices formas de expresión; su *Traité sur l'éducation des enfants de France*, en el que se entrega á audaces críticas sobre la realeza y la nobleza; *Le promenoir de M. de Montaigne* (1594), y *Egalité des hommes et des femmes*. Además, dió unas 11 ediciones de los *Essais* de Montaigne. A su muerte se encontraron en su gabinete de estudio cartas de importantes personajes con los que se había relacionado, tales como san Francisco de Sales, los cardenales Perron, Richelieu, Bentivoglio, Maynard, Ana de Schurmann, etc.

Bibliogr. Feugère, *Mlle de Gournay* (París, 1853); Livet, *Précieux et Précieuses* (París, 1860).

GOURNAY-EN-BRAY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Bajo Sena, dist. de Neufchâtel, á oril. del Epte. Hermosa iglesia gótica de los siglos XI, XII y XIII, dedicada á San Hildevert. Aguas minerales ferruginosas; 4,000 h. Comercio de manteca y queso. En la Edad Media fué cabecera de un importante señorío.

GOURNÉ (EL ABATE PEDRO MATÍAS DE). *Biog.* Geógrafo francés, n. en Dieppe en 1702 y m. en 1770. Prior de Nuestra Señora de Taverny (Isla de Francia). Escribió: *Lettres d'un particulier à un seigneur de province*, sobre epigrafía; *Diss. sur le choix des cartes de géographie* (París, 1737); *La géographie méthodique* (París, 1741-42), y otros tratados de geografía.

GOURNERIE (JULIO ANTONIO RENATO MAILLARD DE LA). *Biog.* V. MAILLARD DE LA GOURNERIE (JULIO ANTONIO RENATO).

GOURNEY (MATEO). *Biog.* Guerrero inglés, n. en Stoke-under-Hamden por el año 1310 y m. en 1406, hijo de Tomás Gourney, uno de los asesinos de Eduardo III. Según Froissard, fué un valiente caballero (*Un moult vaillant chevalier*). Luchó contra Francia en Crécy y en Poitiers, y por su brillante actuación se le nombró gobernador del castillo de Brest en 1327. Tomó parte en la preparación del tratado de Brétigny. De carácter aventurero, ofreció después sus servicios á don Pedro de Castilla y más tarde acompañó en sus campañas al llamado *Príncipe Negro;* fué nombrado barón de Guyenne; invadió en 1369 el Bourbonnais, el Artois y la Picardía, y fué hecho prisionero en Soissons. Volvió á su patria después de haber sido gobernador de Bayona y senescal de Landes, y en 1390 tuvo un sitio en la Cámara de los lores durante el primer Parlamento de Enrique IV.

GOUROCK. *Geog.* C. y balneario de Escocia, condado de Renfrew, cerca de la desembocadura del Clyde, á 3 kms. de Greenock; 6,000 h.

GOURO DAS (BANERJI). *Biog.* Magistrado y literato indio, n. en Narcoldanga (Calcuta) en 1848.

Descendiente de una respetable familia brahmánica, educóse en la Escuela Hare de Calcuta, y más tarde pasó, con una beca, al Colegio de la Presidencia, donde obtuvo el grado de bachiller con el número uno entre los candidatos. En 1865 ganó, con su grado de maestro en artes, la medalla de oro en matemáticas. Luego obtuvo la cátedra de dicha ciencia en el Colegio de la Presidencia, después de lo cual tomó el grado de licenciado en derecho, ganando otra medalla de oro. Obtuvo una cátedra de leyes en el Colegio Behrampur, y habiendo sido admitido al ejercicio de la abogacía, comenzó su práctica en los tribunales locales. Así continuó seis años, adquiriendo una distinguida clientela, tanto por su extenso conocimiento de las leyes como por su integridad. Por motivos particulares volvió á Calcuta en 1872 y ejerció en aquella capital. En 1876 se examinó para alcanzar el grado de doctor en leyes, y, sucesivamente, leyó dos hermosas tesis: *Necesidad de ceremonias religiosas en la adopción* y *Ley hindú sobre la dote,* que fueron consideradas como dos magistrales exposiciones del asunto. En 1878 se le llamó á la cátedra de leyes de Tagores para explicar ciertas leyes consuetudinarias de la India. Sus conferencias llamaron poderosamente la atención de los hombres cultos y se publicaron después en un volumen. En 1879 se le hizo individuo de la Universidad de Calcuta, y fué nombrado magistrado honorario de la Presidencia; en 1887, miembro del Consejo legislativo de Bengala y en 1888 juez del Tribunal superior. Durante los diez y seis años que ha desempeñado tan elevado cargo ha sido de una ejemplaridad reconocida. Ha demostrado siempre el mayor interés en los progresos de la enseñanza, y fué vicecanciller de la Universidad de Calcuta de 1889 á 1892. En 1902 se le nombró individuo de la Comisión de las Universidades indias. Ha escrito varias obras de educación, entre las cuales la intitulada *A Few Thoughts on Education* es digna de particular mención.

GOUROFF (A. Jeudi du Gour, más conocido por). *Biog.* Literato ruso, de origen francés, n. en 1769 y m. en 1840. Era Hermano de la Doctrina Cristiana y profesor del Colegio de La Flèche cuando estalló la Revolución, y habiendo emigrado, se naturalizó en Rusia, recibió del emperador el nombre de Gouroff en 1812 y fué consejero de Estado, director de la Universidad de San Petersburgo y profesor de historia y literatura. Dejó numerosas obras, entre ellas: *Histoire publique et secrète de Henri IV* (1790); *Mémoire justificatif pour Louis XVI* (1792-93); *Histoire d'Olivier Cromwell* (1795); *Collection des meilleurs ouvrages qui ont été publiés pour la défense de Louis XVI* (1796); *Collection de pièces intéressantes sur les grands événements de l'histoire de France pendant les années 1789...,* etc. (1802); *Des révolutions opérées dans l'état social au XV^e siècle* (1809); *Mémoires sur les Tatares Nogaïs* (1816); *Essai sur l'histoire des enfants trouvés* (París, 1829); *Recherches sur les enfants trouvés* (París, 1839), etc.

GOURSAT (Eduardo Juan Bautista). *Biog.* Matemático francés, n. en Lanzac (Lot) en 1858. Estudió en la Escuela Normal Superior y se doctoró en ciencias en 1881. Desde este año á 1885 tuvo á su cargo un curso de cálculo integral en la Facultad de Ciencias de Toulouse. Luego fué *maître de conférences* en la Escuela Normal Superior (París), *répétiteur* en la Escuela Politécnica, y profesor de cálculo diferencial é integral en la Sorbona desde 1897. En 1886 obtuvo el gran premio de matemáticas, el premio *Poncelet* en 1889 y el premio *Petit d'Ormoy* en 1891. El primero de los citados premios lo debió á su trabajo *Etude des surfaces qui admettent tous les plans de symétrie d'un polyèdre régulier.* En 1919 ingresó en la Academia de Ciencias. Además de numerosas memorias y otros trabajos publicados en revistas profesionales, se le debe: *Leçons sur l'intégration des équations aux dérivées partielles du premier ordre* (1890), obra traducida al alemán por Maser en 1893; *Leçons sur l'intégration des équations aux dérivées partielles du second ordre à deux variables indépendantes* (2 t., 1896 y 1898), y *Cours d'analyse mathématique* (1902 y 1905), cuyo primer volumen fué traducido al inglés en 1905.

GOURSE (Hipólito Casimiro). *Biog.* Pintor francés, n. en Toulouse en 1870. Fueron maestros de este artista J. P. Laurens y Benjamín Constant, y se dedicó á la pintura de género. Artista genial, ha conservado hasta los últimos trabajos el simbolismo, que da carácter á sus obras. Obtuvo mención honorífica en 1897, medalla de plata en Albi, medalla de bronce en la Exposición Universal de 1900 y diploma de honor en 1901. Merece citarse como su mejor obra la titulada *Jamais en paix.*

GOURVILLE (Juan Herault, señor de). *Biog.* Célebre hacendista y diplomático francés, n. en La Rochefoucauld en 1625 y m. en París en 1703. Empezó á darse á conocer como agente de los príncipes en la guerra de la Fronda, y negoció la reconciliación de aquéllos con la corte. Después de haber sido intendente del ejército de Cataluña (y fué entonces cuando comenzó á hacer fortuna con poca escrupulosidad), Fouquet le nombró recaudador de los impuestos de la Guyenne, y á la caída de aquél fué juzgado y condenado á la horca; pero huyó á Holanda, y como en el Congreso de Breda consiguiera volver favorables á Francia á los príncipes de Brunswick y de Hannóver, Luis XIV le nombró embajador en la corte de Brunswick. Desempeñó algunos otros puestos diplomáticos y dejó al morir parte de su fortuna para obras de beneficencia. En los últimos años de su vida fué bien visto en la corte, y M^me^ de Sevigné, Boileau y otros personajes le honraron con su amistad. A pesar de ello no pudo obtener su plena rehabilitación hasta 1690, debido á la oposición que le hizo Colbert y después Pontchartrain. Pocos años antes de su muerte escribió sus *Mémoires,* en las que exagera su influencia política. Estas *Mémoires* han sido reeditadas varias veces.

GOURY de Chamgrand (Alejandrina Sofía, baronesa de Bawr). *Biog.* Literata y autora dramática francesa, nacida en Stuttgart (Wurtemberg) en 1773 y muerta en París en 1860. Encarcelada durante la Revolución, casó secretamente con un Rohan, que pereció en el cadalso; casó después con el conde de Saint-Simon, pero este matrimonio fué roto por el divorcio. Contrajo nuevas nupcias con un oficial ruso que murió en 1812, y los reveses de fortuna que sufrió la obligaron, para proporcionarse medios de subsistencia, á componer novelas, obras para el teatro, etc. Entre las últimas se cuentan: *Suite d'un bal masque* (1819); *La méprise* (1815); *L'ami de tout le monde* (1827), etc., obras que fueron bien acogidas por el público. Entre sus novelas citaremos: *Auguste et Frédéric* (1817); *La fille d'honneur* (1841); *Robertine* (1842); *Le petit faiseur de tours* (1846); *L'enfant paresseux* (1846), etcétera. Se le debe, además: *Contes pour les enfants* (1855); *Mes souvenirs* (1852); *Histoire de la musique,* etc.

GOUSIA. m. *Zool.* (*Goussia* Labbé.) Género de protozoos esporozoarios rabdogenios braquicístidos del grupo ó suborden de los coccidios ó coccídidos, que vive en los peces. Su espora se abre partiéndose en dos valvas.

GOUSSAULT (El abate). *Biog.* Escritor francés del siglo XVII y primera mitad del XVIII. Fué consejero en el Parlamento y compuso diversas obras de moral, en las que se encuentra mezclada la erudición sagrada con la profana, entre ellas: *Réflexions sur les défauts ordinaires des hommes et sur leurs bonnes qualités* (París, 1692), obra que tuvo mucho éxito y de la que se publicaron numerosas ediciones; *Portrait d'un honnête homme* (París, 1693); *Portrait d'une honnête femme*

(1694); *Lettres choisies de divers auteurs* (Bruselas, 1725); *Nouvelles lettres familières* (1734), etc.

GOUSSEFF (KOLINIC). *Biog.* Artista ruso contemporáneo. Empezó á estudiar el arte en su país, y luego en París, pasando después á Madrid, donde fué discípulo de Moreno Carbonero en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Sus cuadros al óleo son retratos y paisajes, de mediano valor, pero lo verdaderamente interesante de este artista son sus dibujos en los que todos los términos y las cosas tienen el mismo valor, quedando sólo á los edificios, árboles y figuras su contorno acusado con líneas gruesas é ininterrumpidas. De esta clase son notables sus dibujos de Madrid.

Kolinic Gousseff

GOUSSET (TOMÁS MARÍA JOSÉ). *Biog.* Cardenal francés, n. en Montigny-sur-Cherlieu (Alto Saona) en 1792 y m. en Reims en 1866. Hasta los diez y siete años no comenzó sus estudios eclesiásticos (había sido antes obrero manual), y se ordenó de sacerdote en 1817; después fué profesor de teología moral en el Seminario de Besançon, y en 1830 el cardenal de Rohan (arzobispo de aquella diócesis) le escogió para vicario general. En 1835 se le elevó á la sede episcopal de Périgueux; en 1840 fué nombrado arzobispo de Reims; finalmente, en 1850 se le otorgó la púrpura cardenalicia. Fué también senador (1852). Teólogo y canonista eminente, defendió las ideas del abate Gaume sobre el estudio de los clásicos paganos de la antigüedad, combatidas por Dupanloup. Entre sus obras, figuran: *Code civil commenté dans ses rapports avec la théologie morale* (París, 1827); *Théologie morale* (París, 1827); *Théologie dogmatique* (París, 1848); *Croyance générale et constante de l'Eglise touchant l'Immaculée Conception de la bienheureuse Vierge Marie* (1855); *Exposition des principes du droit canonique* (1859); *Du droit de l'Eglise touchant la possession des biens destinés au culte* (1862); *De la souveraineté temporelle du Pape* (1862), etc.

GOUTHE-SOULARD (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Prelado francés, n. en Saint-Jean-de-Vêtre (Loire) en 1826 y m. en Aix de Provenza en 1900. Fué párroco de Saint-Pierre-de-Vaise (Lyón), y en 1886 se le elevó á la sede arzobispal de Aix. Habiendo ocurrido en Roma manifestaciones tumultuosas de los peregrinos franceses (1891), el Gobierno de la República invitó á los prelados á suspender las peregrinaciones. Entonces el arzobispo de Aix envió al ministro de Cultos una carta en términos enérgicos, por la que el Tribunal de París le condenó á una multa de 3,000 francos. Publicó luego, con el título de *Mon procès, mes avocats*, una Memoria conteniendo las adhesiones del clero francés á su conducta; esto motivó incidentes parlamentarios que acarrearon la caída del Ministerio. En 1892 fué condenado nuevamente GOUTHE-SOULARD por la publicación de su *Catéchisme électoral*. Se le suprimieron varias veces los emolumentos correspondientes á su cargo. En el ejercicio de su misión apostólica mostró mucha caridad en favor de los pobres; además, trabajó para el desarrollo de las escuelas libres á fin de hacer frente á la enseñanza anticatólica ó laica de las oficiales.

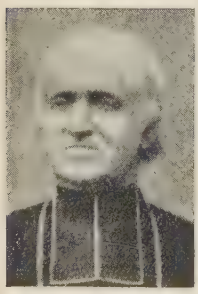

Monseñor Gouthe-Soulard

GOUTHIÈRE. *Biog.* Cincelador, broncista y fundidor francés, n. en Troyes por el año 1740 y m. en 1806. Trabajó para los reyes de Francia y colaboró con Riesener y Clodion, siendo uno de los artistas que personificaron con más propiedad el estilo Luis XVI. Su obra maestra es una linterna que se conserva en el Palacio Trianón de Versalles; obras suyas existen igualmente en el *Mobilier National*. La condesa Du Barry le confió en 1771 la mayor parte del ornato del nuevo Pabellón que se hacía construir en su palacio de Louveciennes. También trabajó para la duquesa de Mazarin.

Bibliogr. Robiquet, *Gouthière, sa vie, son oeuvre* (París, 1912).

GOUTIÈRE (ANTONIO). *Biog.* Grabador francés, n. en Toul (Meurthe) en 1808 y m. en 1890. Fué discípulo de Thouvenin en París, y empezó á darse á conocer con algunos retratos y la ilustración de obras de Lamartine y de Thiers. Obras: la *Resurrección*, según la obra de Hallez; los retratos de *Napoleón*, *María Luisa*, *Abd-ul-Medjid*, *Cardenal de Retz*, etc.

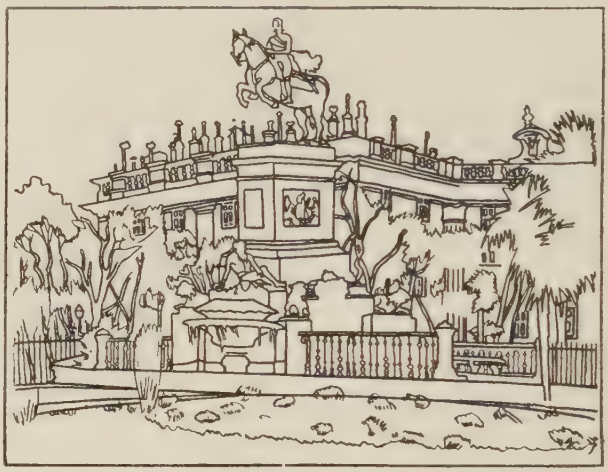

Un aspecto de la plaza de Oriente de Madrid. Dibujo de Gousseff

GOUTIÈRE (JACOBO). *Biog.* Erudito y poeta francés, n. en Chaumont-en-Vexin en 1568 y m. en 1638. Es conocido igualmente por *Gutherius* y *Guthier*. Fué abogado del Parlamento de París, y publicó: *Choartius Major, seu de orbitate toleranda praefatio* (París, 1613); *Specula ad J. Leschasserii, J. C. observationem de ecclesiis suburbicariis* (París, 1618); *De veteri jure Pontificis urbis Romae* (París, 1612); *De jure Manium, seu de ritu, more et legibus prisci funeris libri III* (París, 1628); *De officiis domus Augustae publicae et privatae* (París, 1628); *Tiresias, seu de cecitatis et sapientiae cognatione*, pálida imitación de los diálogos de Platón; la obra en versos latinos *Rupella rupta* sobre la toma de la Rochela, dedicada al cardenal Richelieu, y otras obras de circunstancias.

GOUTTES (JUAN LUIS). *Biog.* Prelado y político francés, n. en Tulle (Corrèze) en 1740 y m. guillotinado en París en 1791. Elegido diputado para los Estados generales, fué uno de los primeros que pidieron la reunión de los tres estamentos. Presidió la Asamblea de 1790, y en 1791 fué elegido obispo constitucional del

Saona y Loire en substitución de Talleyrand, que había presentado la dimisión, pero como se opusiera á la destrucción del culto católico y atacara los excesos de la Revolución, fué acusado de reaccionario, condenado á muerte y ejecutado. Fué uno de los principales redactores del *Exposé des principes de la Constitution civile du clergé*. Era muy competente en materias de economía, y publicó *Théorie de l'intérêt de l'argent* (París, 1780), fundada en el derecho natural, la teología y la política; *Sur l'établissement du papier-monnaie* (1790), etc.

GOUVAES DO DOURO (SANTA MARÍA DOS ANJOS). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa Real, dióc. de Lamego, conc. y á 10 kms. de Sabrosa, sit. á 3 kms. de la margen derecha del río Duero; 440 h. Iglesia parroquial; escuela para niños; producción agrícola; ganado de toda clase. Sancho I le otorgó fueros en 1202, y Alfonso III dióle un segundo fuero en Pinhel en Octubre de 1256 y luego un tercero, confirmando el antiguo con nuevos privilegios (Santarem, Marzo de 1257).

GOUVEAES (SANTA MARIA MAGDALENA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, concejo de Tarouca, sit. cerca del río Barosa; 640 h. Iglesia parroquial; escuelas; producción agrícola; ganado y caza. Tuvo fueros antiguos dados por Sancho I en Abril de 1208. En dicho fuero se llama *Guivaes*. Perteneció á Egas Moniz, y fué cedida, junto con otras poblaciones, por Sancho II á la sede de Braga en Noviembre de 1238.

GOUVEIA. *Geog.* Villa del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, dióc. de Diamantina, distrito de San Antonio; 4,000 h. Iglesia parroquial; escuelas.

GOUVEIA. *Geog.* Concejo de Portugal, en la provincia de la Beira Baja, distrito y diócesis de Guarda; comprende 23 feligresías con 24,500 h. Su cabecera es la villa de igual nombre, sit. en la falda de la Sierra de Estrella, junto á un afl. del Mondego, que la divide en dos partes; 2,300 h. Tiene dos iglesias parroquiales y un antiguo convento de franciscanos. Escuelas, Hospital y Casa de Misericordia. En su término se cosechan cereales, vinos, frutas, aceites y castañas. Una tradición dice que esta villa fué fundada por los túrdulos 580 años antes de J. C. Fernando *el Grande* de Castilla la tomó á los moros en 1038. Arruinada más tarde, la hizo reedificar y poblar Sancho I, quien le dió fueros en 1186. Confirmados éstos por Alfonso II en Noviembre de 1217, fueron ampliados por Manuel I el 1.° de Junio de 1510. Elevada á la categoría de marquesado, quedó extinguido éste en 1759 con la muerte de José de Mascarenhas, duque de Aveiro y último marqués de Gouveia. Las armas de la villa consisten en un león de gules en campo de plata armado de azur.

GOUVEIA (SÃO BARTHOLOMEU). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. y diócesis de Bragança, conc. y á 6 kms. de Alfandega da Fe, sit. entre los ríos Zacharias y Villariça; 1,100 h. Iglesia parroquial; escuelas; producción agrícola.

GOUVEIA (SÃO SIMÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y á 6 kms. de Amarante, próxima al río Ovelha; 1,090 h. Iglesia parroquial; escuelas; producción agrícola. La reina doña Teresa y su hijo Alfonso residieron en esta población en 1125, cediéndola en el mismo año al monasterio de canónigos del Santo Sepulcro de Aguas Santas. Manuel I le concedió privilegios el 22 de Noviembre de 1513. Fué cabeza de un concejo, suprimido en 1880.

GOUVEIA (ANDRÉS). *Biog.* Erudito portugués, n. en Beja en 1497 y m. en Coimbra en 1548, conocido tam-

Mesa Luis XVI atribuida á Gouthière. (Colección Wallace, Londres)

bién por su apellido latinizado *Goveanus*. Enviado á París, estudió en el Colegio de Santa Bárbara, disfrutando de una pensión que le otorgó el rey de Portugal, don Manuel; fué después profesor y rector de dicho Colegio. En 1524 pasó á Burdeos para dirigir allí el Colegio de Guyenne; en 1533 volvió á París, de cuya Universidad fué nombrado rector, y llamado por el rey Juan III, regresó á Portugal para fundar en Coimbra un colegio al estilo francés. Fué un elocuente predicador. Rabelais designó á este personaje con el apodo de *Engoulve Moutarde*, y de Bèze con el de *Sinapivorus*, cuya significación es análoga.

GOUVEIA ó GUVEA (ANTONIO). *Biog.* Célebre jurisconsulto, filósofo y literato portugués, n. en Beja en 1505 y m. en Turín en 1566, hermano de Andrés. Estudió en el Colegio de Santa Bárbara de París, doctoróse en artes en 1532, pasando luego, como regente, al Colegio Guyenne de Burdeos; después cursó Derecho en Toulouse, Aviñón y Lyón, y enseñó filosofía en París (desde 1541 hasta 1544), donde obtuvo un gran éxito defendiendo la dialéctica de Aristóteles contra los ataques de Ramus, con su *Pro Aristotele responsio, adversus Petri Rami calumnias* (París, 1543). Resultado de esta polémica fué la expulsión de Ramus de la enseñanza y la prohibición de sus obras. GOUVEIA enseñó luego jurisprudencia en Toulouse, Cahors, Valence y Grenoble (1554). Durante las guerras de religión se trasladó á Saboya, aceptando los ofrecimientos del du-

que Manuel Filiberto, y enseñó el derecho en Mondovi y después en Turín. Finalmente, se le nombró consejero del Senado del Piamonte. Fué uno de los mejores latinistas de su época y notable jurisconsulto. En latín publicó una colección de elegantes poesías titulada *Epigrammatum libri duo et Epistolae quatuor* (Lyón, 1539), y tradujo del griego el *Isagoge,* de Porfirio. Dió, además, una edición de Virgilio y de Terencio: *Virgilius et Terentius pristius splendori restituti* (Lyón, 1541), etc. Sus *Obras completas* fueron publicadas con el título *Opera juridica, philologica, philosophica* (Rotterdam, 1766).

GOUVEIA (ANTONIO DE). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en Casale en 1592 y m. en España en 1677, que pasó de misionero á China y trabajó allí durante treinta años en la propagación de la fe católica, especialmente en la provincia de Fu-kian. Resistióse tenazmente á la orden del emperador Kang-Hi que prohibía á los misioneros la permanencia en China, motivo por el cual estuvo encarcelado en Cantón durante seis años. Testimonio de la lucha de la dinastía china de los Ming contra los tártaros, dejóla consignada en su *Historia da China.* Se le debe, además, *Asia extrema,* obra en la que relata los trabajos de los jesuítas para evangelizar el Asia Oriental. Sobre las persecuciones de que fueron objeto los misioneros en China se publicó la obra *Innocentia victrix, sive sententia comitiorum Imperi Sinici pro Christiana Religione lata juridice per annum 1669, et jussu R. P. Antonii de Gouvea., S. J., ibidem provincialis, sinico-latine exposita* (Cantón, 1671). En esta obra los textos chinos aparecen con caracteres antiguos y modernos.

GOUVEIA (ANTONIO DE). *Biog.* Agustino portugués, n. en Beja y m. en Manzanares (Ciudad Real) en 1628. Profesó en Lisboa, y partió para la India en 1597. Enviado por el virrey como embajador al sha de Persia en 1602, fué por éste recibido placenteramente y autorizado para predicar y levantar templos. Convirtió siete obispos armenios é innumerables persas. Comisionado por el emperador persa vino á España á conseguir la alianza del sha y Felipe III para hacer la guerra al turco, pero como no lo pudiera realizar, á su vuelta á Persia en 1612, ya nombrado obispo de Cirene y legado del Papa, el emperador lo redujo á prisión. Pudo GOUVEIA libertarse, pero cayó en manos de unos corsarios que lo llevaron á Argel, donde permaneció preso dos años, padeciendo infinitos trabajos. Rescatado en 1620 y cumplida una comisión que el rey le diera en el N. de Africa, regresó á España y se retiró á Manzanares. Obras: *Iornada do Arcebispo de Goa Dom Frey Aleixo Menezes* (Coimbra, 1606). Se ha traducido al latín, francés é inglés, y es de capital importancia para el conocimiento de la liturgia antigua en la India portuguesa. *Relaçao breve de algunas cousas mais notaveis, que os Religiosos de Sancto Agostinho fizeram na Persia* (Lisboa, 1609); *Relaçam, em que se tratam as guerras e grandes victorias que alcançou o grande Rey da Persia Xá Abbas do grão Turco* (Lisboa, 1611); *Sermão nas exequias de André Furtado de Mendoza governador que foy da India* (Lisboa, 1611); *Relacion de la gloriosa muerte que los turcos dieron a Pedro de Torres Miranda Hidalgo Español en la ciudad de Argel el año de 1620. Sermon exhortatorio a los esclavos de Argel* (Mallorca, 1621); *Glorioso triunfo de tres martires españoles* (Madrid, 1623); *Vida y muerte del bendito padre Juan de Dios* (Madrid, 1624), reimpresa varias veces en castellano y en la traducción italiana; *Epitome de la vida y virtudes de la gloriosa virgen Clara de Montefalco* (Madrid, 1625), y *Memoriales,* manuscrito.

GOUVEIA (MANUEL DE). *Biog.* Agustino portugués, n. en Estremoz en Septiembre de 1659 y m. en Lisboa en 1730. Fué uno de los más celebrados predicadores de su época. Escribió: *Sermam de Nossa Senhora de Penha de França* (Lisboa, 1686); *Sermoens varios* (Lisboa, 1701-16); *Praticas e sermoens politicos, panegyricos e moraes da Sacratissima Virgem* (Lisboa, 1727-30), y *Vida de S. Guilherme,* manuscrita.

GOUVEIA (VIZCONDE). *Biog.* Escritor portugués, n. en 1814 y m. en 1870. Siguió la carrera de leyes, entró después en la magistratura y en 1860 se le nombró gobernador civil de Oporto. Cultivó la poesía y dió al teatro: *D. Sancho II; Almanzor Aben Afan, ultimo rei do Algarve; D. Sisenando, conde de Coimbra; A actriz; Uma Judia na corte de D. João III,* etc. En las *Memorias do Bussaco,* de A. P. Forzaz, se encuentran versos suyos.

GOUVEIAS (SÃO PEDRO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. y á 16 kms. de Pinhel, sit. junto á la carr. de Pinhel á Guarda; 800 h. Iglesia parroquial; escuelas; producción agrícola; ganado y caza. Es una población muy antigua. En 1142 se concedieron fueros á los que poblasen *as suas herdades das Gouveias e seu termo, junto a Pinhel, com o foro do 6.º de todo o fructo, além dos 8.º de trigo e centeio, excepto verças, porros e fructas das arvores.*

GOUVELLO (CARLOS DONACIANO ALBERTO, MARQUÉS DE). *Biog.* Político y bienhechor francés, n. cerca de Vendôme en 1821 y m. en el castillo de Kerlévénan, cerca de Sarceau (Morbihan) en 1907. Agregado de embajada en Viena, dimitió su cargo al iniciarse la revolución de 1848; desde entonces se ocupó en cuestiones agrícolas. Fundó una escuela rural en Bretaña, asilos para huérfanos campesinos, y es uno de los fundadores de la «Obra de los niños alsacianoloreneses». Ha sido consejero general del Loir-et-Cher, diputado del Morbihan á la Asamblea Nacional en 1871 y en 1875 se negó á que su nombre fuera en candidatura para senador vitalicio. Figuró en política en la extrema derecha. Se le debe: *Les colonies agricoles pour les enfants assistés* (1862); *La dépopulation des campagnes, les Orphelinats agricoles et les Asiles ruraux* (1869); *Les oeuvres charitables envisagées au point de vue agricole* (1870); *Vues sur la réorganisation de la France* (1871), etc.

GOUVER (SOLUCIÓN DE). *Farm.* Reactivo que sirve para reconocer la presencia de la albúmina. Es una solución de cianuro mercúrico en un exceso de solución acuosa de yoduro potásico. Forma en las soluciones de albúmina un precipitado blanco.

GOUVERNAIL. *Mús.* La varilla metálica que sirve para afinar los tubos de lengüeta en el órgano.

GOUVERNEUR. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de St. Lawrence; 4,143 h. según el censo de 1920. Sit. á 36 kms. S. de Ogdensburg, á oril. del río Oswegatchie. Est. f. c. Biblioteca pública. Explotación de mármol y fab. de pulpa de madera.

GOUVIEUX. *Geog.* Población de Francia, departamento del Oise, distrito de Senlis, cantón y á 12 kilómetros SO. de Greil, situada á orillas del Nonette, afluente del Oise, cerca del bosque de Chantilly; 1,800 habitantes (con el municipio).

GOUVILLE. *Geog.* Población de Francia, departamento de la Mancha, distrito de Coutances, cantón y á 5 kilómetros NO. de Saint-Malo-la-Lande. A 2 kilómetros del canal de la Mancha; 1,700 habitantes.

GOUVINHAS. *Geog.* Población y feligresía de Portugal, en la provincia de Tras-os-Montes, distrito de Villa Real, diócesis de Lamego, concejo y á 9 kilómetros de Sabrosa, situada próximo al río Duero; 700 habitantes. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; producción agrícola.

GOUVION SAINT-CYR (LORENZO, MARQUÉS DE). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en Toul en 1764 y m. en

Hyères (Var) en 1830. Alistado como voluntario en el batallón de cazadores republicanos (1792), sirvió primero en el ejército del Rhin, y á los dos meses ascendió á capitán. En 1793 se le nombró general de brigada y lo era ya de división al año siguiente. En 1797 fué nombrado general en jefe del ejército de Roma, y se distinguió en las campañas de Italia. Fué enviado á Madrid de embajador en 1800, pero poco apto para las negociaciones diplomáticas, pidió volver al servicio de las armas y pasó á mandar el ejército de Nápoles. En 1809 hizo la guerra en Cataluña y se apoderó de Rosas; formó luego parte de la expedición de Rusia, y fué el último acontecimiento de su vida militar la capitulación de Dresde. Nombrado par de Francia por Luis XVIII, abrazó el partido de la Restauración y obtuvo entonces el título de marqués. Recibió en 1815 la cartera de Guerra, que dejó poco después de la muerte del duque de Berry, debido á la oposición que le hicieron los realistas en 1819. Escribió varias obras, que se publicaron con los siguientes títulos: *Journal des opérations de l'armée de Catalogne en 1808-1809* (París, 1821); *Mémoires sur les campagnes des armées du Rhin et de Rhin-et-Moselle* (1829); *Mémoires pour servir à l'histoire militaire sous le Directoire, le Consulat et l'Empire* (1841), obras adoptadas como libros clásicos en las escuelas militares.

Gouvion Saint-Cyr

GOUVY (Teodoro (Luis)). *Biog.* Compositor alemán, n. de padres franceses en Goffontaine (Saarbrücken) en 1822 y m. en Leipzig en 1898. Fué á París á cursar leyes, pero al cabo de poco se dedicó por entero á la música, hizo durante tres años estudios de composición bajo la dirección de Elwarts y después vivió sin empleo fijo, residiendo, ya en Alemania, ya en Italia, ya en París. Su música es de la escuela de Mendelssohn-Schumann y obtuvo gran aceptación, especialmente sus escenas dramáticas con coro y orquesta: *Aslega, Electra, Iphigenia auf Tauris, Oedipus auf Kolonos;* las obras corales para coros de hombres y orquesta, *Polyxena* y *Frühlings Erwachen,* y sus misas, etc. También se le deben algunos cantos del *Livre d'amour* de Ronsard. En 1895 fué nombrado miembro de la Academia de Arte, de Berlín.

Bibliogr. O. Klauwell, *Theodor Gouvy* (Berlín, 1902).

GOUWI (Jacobo Pedro). *Biog.* Pintor flamenco del siglo XVII. Sábese que comenzó su carrera artística en Amberes en 1633, y que en aquella misma ciudad fué recibido como maestro en 1637. Solamente se conocen de este artista los cuadros existentes en el Museo del Prado de Madrid, y que son: *La fábula de Hipómenes y Atalanta; La derrota de los titanes,* y *La caída de Icaro* (núms. 1538 á 1540 del Catálogo de Madrazo; 1387, 1388 y 1388*a* del antiguo).

GOUX (Julio Le). *Biog.* Literato y político francés, n. en Saint-Amand en 1836. Ingresó en la magistratura, y fué procurador imperial en Corbeil, pero le revocó de su cargo el gobierno de la Defensa Nacional. En 1877 obtuvo el nombramiento de jefe de gabinete en el ministerio de Justicia. Entusiasta bonapartista, fué el principal agente de Víctor Napoleón en París. Además de colaborar en *La Patrie,* escribió: *Du droit de grâce en France, comparé avec les législations étrangères* (1865); *Lettres d'amour* (1883); *Par téléphone* (1883); *Le prétexte* (1883), comedia; *Cinq ans après* (1883); *Autour d'un chapeau* (1884); *Propos d'un bourgeois de Paris* (1885-88); *Histoire de la commune des Chapelle-Bourbon* (1885); *Hommes et femmes* (1886); *Pro patria* (1887); *Les réflets* (1888), etc.

Goux (Pedro Antonio Pablo). *Biog.* Prelado francés, n. en Toulouse en 1827 y m. en fecha que desconocemos. Estudió con los Carmelitas, doctoróse en letras en la Facultad de París en 1856 y en teología en 1858. Dirigió el Seminario de Toulouse, fué párroco de Saint-Sernin, obispo de Versalles (1877) y recibió varios títulos honoríficos. Es autor de *Lérins au XV^e^ siècle* (1856); *De Sancti Thomae Aquinatis sermonibus* (1856); *Du développement des dogmes dans la doctrine catholique* (1858) y artículos de historia y crítica en la *Revue de l'Année.*

Goux de Flaix (Alejandro Francisco Javier, marqués de Le). *Biog.* Militar y publicista francés, n. en Pondichéry en 1751 y m. en Avranches en 1820. Estudió la carrera de ingeniero militar, y con el grado de oficial permaneció algún tiempo en la India; confiáronsele anteriormente varias misiones y, por último, se le destinó, como agregado militar, á la embajada de Constantinopla, donde dirigió la defensa de los Dardanelos. Escribió: *Essai historique, géographique et politique sur l'Indoustan* (París, 1807).

GOUY d'Arsi (Luis Enrique, marqués de). *Biog.* General y político francés, n. en París en 1753 y m. guillotinado en la misma capital en 1794. Al estallar la Revolución era coronel del regimiento de dragones de la Reina, y nombrado diputado á los Estados generales por la isla de Santo Domingo, en donde su esposa poseía algunas propiedades, adquirió alguna influencia en la Asamblea; en ella se opuso á la abolición de la esclavitud. Prestó el juramento del *Jeu de paume* y felicitó á los vencedores de la Bastilla. Era comandante de la guardia nacional de Fontainebleau, cuando fué ascendido á mariscal de campo (1792), y entonces fué enviado á Noyon para restablecer el orden, pero se mostró poco enérgico, y desde entonces su popularidad se vió comprometida. Re-

La fábula de Hipómenes y Atalanta, por Jacobo Pedro Gouwi (Museo del Prado, Madrid)

tiróse del servicio y pasó á residir en su castillo de Moret, que las turbas trataron de incendiar el 4 de Septiembre de aquel año. Denunciado como sospechoso por Marat, fué detenido y condenado á muerte.

GOUYE (Tomás). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Dieppe en 1650 y m. en París en 1725. Enseñó matemáticas en varios colegios de la Orden. Desde 1699 fué miembro honorario de la Academia de Ciencias, de París (el único jesuíta que hasta aquella época formó parte de dicha entidad). Escribió: *Observations physiques et mathématiques* (París, 1688); *Sur la chaleur qu'on éprouve sous la ligne* (*Mémoire de l'Académie,* t. II); *Sur le secret des longitudes* (*Mémoire de l'Académie,* t. VII); *Sur la déclinaison de l'aimant á Siam* (*Mémoire de l'Académie,* t. VII), y gran número de observaciones, insertas en dicha publicación.

GOUY-LEZ-PIÉTON. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Henao, distrito de Charleroi, cantón y á 8 kms. SE. de Seneffe; 4,000 h. Est. f. c.

GOUZEAUCOURT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. de Cambray, cant. y á 9 kms. SSO. de Marcoing; 2,400 h. Est. f. c.

GOUZIEN (Armando). *Biog.* Escritor francés, n. en Brest en 1839 y m. en Hauteville House (Guernesey) en 1892. Fué uno de los amigos predilectos de Víctor Hugo y se distinguió especialmente como crítico de bellas artes, cargo que ejerció en *Le Rappel.* También fué compositor y escribió numerosas canciones y romanzas que alcanzaron feliz éxito.

Armando Gouzien

GOUZIL. *Mús.* Harpa antigua horizontal.

GOUZON. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Creuse, dist. y á 19 kms. de Boussac, sit. á oril. del Voueyze y de su afl. el Gouze; 1,600 h.

GOUZÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ordenes, parr. de Santa María de Leira.

GOVAERTS (Abraham). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes en 1589 y m. en 1626. Fué decano de la *gilda,* corporación en la que ingresó en 1607. Obras suyas son: *Bosque de encinas* (que se conserva en La Haya); *Los cuatro elementos* (en Brunswick); *Descanso de Diana* (en Burdeos), etc. Se le atribuye el cuadro *Otoño* (Museo de Bruselas), si bien algunos críticos creen que es de Jan Breughel, cuyo estilo imitó.

Govaerts ó Goovaerts (Enrique). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Malinas en 1669 y m. en 1720. Huérfano de padre, se trasladó de joven á Bruselas para estudiar el arte pictórico. Después de viajar durante diez años por Alemania y Austria se estableció en Amberes (1699), en donde fué admitido en la *gilda* de San Lucas. En el Museo de esta ciudad hay una gran composición alegórica de este autor.

Govaerts (Juan Bautista). *Biog.* Pintor flamenco, m. á mediados del siglo XVIII, uno de cuyos cuadros alegóricos se conserva en la Sala capitular de Amberes. Pintó, además, cuadros de historia, flores y frutos.

GOVAN. *Geog.* C. de Escocia, condado de Lanark y de Renfrew, sit. en la marg. izq. del Clyde, con grandes astilleros, talleres de maquinaria y fundiciones de hierro; 80,000 h. Viene á ser un arrabal de Glasgow. En el siglo XVI era una de las mayores poblaciones de Escocia y hasta mediados del XVII llevó el nombre de Meikle Govane.

GOVANIA. f. *Bot.* Género fundado por Wallich y sinónimo del *Orvotia* Griff., de la familia de las euforbiáceas.

GOVANTES (José Agustín). *Biog.* Jurisconsulto cubano, n. en la Habana en 1796 y m. en 1844. Estudió en el Seminario, y en 1823 se recibió de abogado en Puerto Príncipe. Con carácter de substituto desempeñó las cátedras de Constitución y Economía política, hasta 1825, en que obtuvo por oposición la de derecho patrio. Fué notable latinista y poseía varios idiomas. En 1838 fué presidente de la Real Academia de Jurisprudencia de San Fernando, y posteriormente presidente de la Sociedad Económica y magistrado de la Audiencia de Puerto Príncipe. Es notable su discurso sobre *Vicios de la legislación romana, y daños que en el estudio de las letras patrias ocasiona* y los artículos publicados en el *Observador Habanero* sobre *Gremios, prohibiciones, diputados á Cortes, población blanca,* etc.

Govantes (J. Joaquín). *Biog.* Escritor cubano, n. en la Habana y m. en Guanabacoa en 1881. Colaboró en *El Aguinaldo Habanero,* en *La Aurora* y otros periódicos, y en 1868 pasó á Nueva York, donde fundó el titulado *La Voz de la Patria.* Escribió la comedia *Una vieja como hay muchas* (1865); *Horas de amargura* (1865), y *Poesías* (Habana, 1867).

Govantes y Lamadrid (Javier). *Biog.* Autor dramático español, m. en 1880. Había dado al teatro: *La tela de araña,* en colaboración con Calixto Navarro; *¿De quién es el gorro?; Medidas electorales; No más celos; La vecina de enfrente,* y algunas otras.

Govantes y Merino (Felipe María de). *Biog.* Jurisconsulto español, m. en Manila en 1889. En 1845, al proveerse de letrados los Juzgados de Filipinas, fué uno de los elegidos, desempeñando durante varios años su cometido con gran acierto y rectitud. Sirvió gratis durante dos años la Fiscalía del Tribunal de Cuentas de Filipinas, y al crearse el Consejo de Administración le designó el Gobierno para vocal de la Sección contenciosa. Govantes fué jefe superior de Administración, secretario honorario de Su Majestad, caballero del hábito de Santiago y gran cruz de Isabel la Católica. Como escritor publicó: *Lecciones de Geografía descriptiva de Filipinas* (1878); *Compendio de la historia de Filipinas* (1877), y sus *Episodios históricos de Filipinas,* etc.

GOVARDHANA. *Mit.* En la mitología hindú, montaña situada en el Vrindavana á cuya adoración Krisna indujo á los pastores de vacas en vez de adorar á Indra. Entonces Indra envió un diluvio que barriese la montaña y á los que en ella vivían, pero Krisna mantuvo la montaña en su dedo meñique, en defensa de los segundos, é Indra, burlado, rindió homenaje á Krisna.

GOVE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Kansas. Tiene 1,080 millas cuadradas inglesas y 4,748 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte O. del Estado y regado por el Smoky Hill y varios de sus afluentes. Cap. Gove.

Gove (Santa Maria). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y á 3 kms. de Baiao, sit. en la carr. de Mesao-Frio á Baiao; 1,500 h. Iglesia parroquial; escuela para uno y otro sexo; producción agrícola.

GOVEA. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de la Habana, mun. de San Antonio de los Baños; unos 800 h. Sit. á 4 kms. de la cabecera del municipio. Estación del f. c. de la Habana á Guanajay.

Govea (José). *Biog.* Agustino y escritor español de últimos del siglo XVIII y principios del XIX. Perteneció á la facultad de teología de la Universidad de Sevilla y á la Academia de Buenas Letras de la propia ciudad. Publicó: *Desengaños útiles y avisos importantes al literato no sevillano* (Ecija, 1796); *Fiestas reales con que celebró... la ciudad de Sevilla la venida de su Augusta Reina y Señora doña María Isabel Francisca y de la Serenísima Infanta doña María Francisca de Asís de*

Braganza, escrita de orden de su excelentísimo Ayuntamiento (Sevilla, 1816); *Reflexiones críticas sobre la necesidad de abolir los cementerios llamados provisionales* (Sevilla, 1820); *El Rey N. Sr. libre y la Real soberanía triunfante* (Sevilla, 1824); *Máximas de Estado ó políticas, escogidas y coordinadas* (Sevilla, 1822), y un *Sermón panegírico* (Sevilla, 1807).

GOVEA DE VICTORIA (PEDRO). *Biog.* Viajero español, n. en Sevilla por el año 1560 y m. en la misma ciudad hacia 1630. Recorrió el océano Atlántico y el mar de las Antillas, tomó parte en algunos combates contra los piratas ingleses, y naufragó en una costa inhabitada, de donde pasó con gran trabajo al Perú. Entró después en la Compañía de Jesús (1597), hallándose en Lima. Al regresar á España publicó: *Naufragio y peregrinación en la costa del Perú* (Sevilla, 1610), que luego vertió al latín, en estilo muy elegante. Otro jesuíta, el padre Bissel, comentó este libro en su obra *Argonauticum americanorum, sive historiae periculorum Petri de Victoria* (Munich, 1647).

GOVEAN (FÉLIX). *Biog.* Escritor italiano, n. en Raconis (Piamonte) en 1819. Estudió en Turín y obtuvo un empleo en una compañía aseguradora contra incendios; después se dedicó al teatro, como actor, primero, y luego como autor dramático, figurando entre sus producciones teatrales: *L'assedio di Torino; Il Guttemberg; I Valdesi; Un ballo di Modiste; Pinto Ribeiro; Gesu Cristo; Maometto,* etc., la mayoría marcadamente anticlericales y escritas especialmente para la galería, sobre todo *I Valdesi* y *Gesu Cristo.* Escribió: *V. Gioberti: cenni pel popolo,* otras varias biografías y algunas novelas, como *La camera anonima* y *La morte.* Fundó con Bottero, la *Gazzetta del Popolo,* periódico democrático, que alcanzó mucho éxito.

GOVEN. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Ile-et-Vilaine, dist. y á 47 kms. de Redon, sit. cerca del río Vilaine; 2,200 h.

GOVENIA. f. *Bot.* Género de plantas orquídeas fundado por Lindley; se incluye en las monandras de la tribu de las cirtopodinas, y se distingue por su labelo no espolonado, con su base no ahuecada en saco, la columnilla sin apéndice, sépalos laterales y labelo con base estrecha insertos en el pie de la columnilla. Tubérculos con hojas á menudo infladas, una ó pocas hojas herbáceas, racimo multifloro pedunculado. Se incluyen 10 especies del Brasil y hasta las Antillas. Se cultiva *G. liliacea* de Méjico.

GOVERDHAN. *Geog.* Pobl. de la India, en las Provincias Unidas de Agra y Oudh, dist. y á 20 kms. O. de Muttra. Según la leyenda, allí pasó Krisna parte de su infancia y descuajó el monte Govardhana, por lo cual es lugar de peregrinación muy concurrido por sus sectarios y lleno de monumentos referentes á sus creencias.

GOVERNOR'S ISLAND. *Geog.* Isla de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, sit. en el puerto de Boston y ocupada por el Gobierno con fines de defensa. || Pequeña isla de la bahía de Nueva York, situada cerca del extremo inferior de la isla de Manhattan. Tiene numerosos fuertes para la defensa de la bahía y c. de Nueva York.

GOVI (GILBERTO). *Biog.* Físico italiano, n. en Mantua en 1826 y m. en Roma en 1889. Cursó el derecho y ciencias naturales y después enseñó física en Florencia, Turín y Nápoles. Escribió: *Delle scienze nella società* (Turín, 1857); *Delle fisica e del modo di studiarla,* etc. (Turín, 1862); *Metodo per determinare la lunghezza del pendolo* (Turín, 1863); *Galileo Galilei* (Turín, 1864); *Teoria dell' elettroforo* (Roma, 1882); *Leonardo da Vinci,* etc., y gran número de memorias insertas en publicaciones científicas.

GOVIERNO. *Germ.* Freno de caballo.

GOVIN Y TORRES (ANTONIO). *Biog.* Jurisconsulto cubano de fines del siglo XIX, residente en la Habana, donde fué redactor del periódico *El Triunfo* y director de la *Revista General de Derecho y Administración.* En 1898, al constituirse el primer ministerio autonomista cubano, fué encargado de la cartera de Justicia y Gobernación. Es autor de la obra *Elementos teóricoprácticos de Derecho administrativo vigente en Cuba* (Habana, 1882), premiada en un certamen.

Antonio Govín

GOVINDA. *Mit. Pastor de vacas.* Sobrenombre de Visnú en su novena encarnación.

GOVINDA SINGH. *Biog.* Décimo y último jefe de la secta de los sikhs (1661-1708). Dejó varias obras en las que se encuentran preceptos religiosos, historia, oraciones, poesías, etc. Las más importantes son: *Deswen Padschan Grenth; Rehet Nameh (Libro de las Reglas)* y *Tenkha Nameh (Libro de las Restricciones).*

GOVINDOVIA. f. *Bot.* Género fundado por Wight y sinónimo del *Tropidia* de Lindley, de la familia de las orquidáceas.

GOVINO. *Geog.* Puerto sit. en el fondo de la gran ensenada de la costa oriental de Corfú. Está abrigado contra todos los vientos, pero es muy estrecho por los muchos bajos que rodean su playa.

GOVONA (ROSA). *Biog.* Pedagoga italiana, nacida en Mondovi en 1716 y muerta en 1779. En su juventud vivió en la miseria, de la que pudo librarse gracias á su energía y constancia en el trabajo. Compadecida de otras jóvenes que sufrían las mismas penalidades que ella había experimentado, concibió el proyecto de un refugio para jovencitas pobres, y al cabo de algún tiempo logró reunir en una casa de la llanura del Breo, unas 70. Como tuvo éxito la institución, luego fué preciso buscar locales más grandes en Turín, hasta que por fin el rey Carlos Manuel concedió á GOVONA el edificio que había pertenecido á los religiosos de San Juan de Dios. Otros establecimientos se crearon en Italia de igual género, dedicados todos al trabajo de confecciones, á los que se les dió el nombre de *Establecimientos de las Rosinas.*

GOVONE. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov. de Cuneo, circ. y á 16 kms. NNO. de Alba, situada á oril. del Tanaro, afl. der. del Po; 3,600 h. (con el mun.). Telégrafo.

GOVONE (JOSÉ). *Biog.* General y político italiano, n. en Isola d' Asti en 1825 y m. en Alba (Piamonte) en 1872. Educado en la Academia Militar de Turín, en 1845 era teniente de estado mayor y en 1848 hizo la campaña de Austria. En 1849 estuvo en el cuartel general prusiano durante la campaña de Schleswig-Holstein y en 1853 en el de los turcos en la guerra de Crimea. En la campaña de 1859 fué coronel del estado mayor del rey, y en Noviembre de 1861 ascendió á teniente general. En 1863 fué elegido diputado y se distinguió como comandante militar de los distritos más difíciles en las provincias del Sur. En Marzo de 1866, enviado á Berlín, firmó el tratado italoprusiano del 8 de Abril; los informes que envió desde Berlín se insertaron en el libro *Un po più di luce* de Lamarmora. Durante la guerra con Austria dirigió la 9.ª división, distinguiéndose especialmente en la acción de Custoza. Después fué jefe de estado mayor y recomendó, en la Cámara, la reducción del presupuesto de Guerra porque conceptuaba el mejoramiento de la Hacienda condición indispensable para el afianzamiento del nuevo reino. Al encargarse, en 1869, de la cartera de Guerra en el gabinete Lanza-Stella, realizó los ideales que había propugnado en la Cáma-

ra. Entre tanto estalló la guerra entre Francia y Alemania y GOVONE fué censurado por muchos porque había debilitado la resistencia italiana con las reducciones del presupuesto de Guerra. Estos reproches hicieron tan gran mella en su ánimo, que determinó suicidarse, y como fracasase en su intento, cayó en la demencia.

Bibliogr. Uberto Govone, *Il generale Giuseppe Govone* (Turín, 1902).

GOW (NATANIEL). *Biog.* Violinista y compositor escocés, n. y m. en Iver (1727-1807). Publicó una colección de *Tirathpey-reels* escoceses, en seis partes (1784-1822). Sus hijos compusieron danzas y fueron también violinistas.

GOWER ó GWYR. *Geog.* Península de Gales (Inglaterra), condado de Glamorgan, entre la bahía de Swansea, el canal de Bristol y el río Burry. Tiene 21 kms. de largo de E. á O. por 8 de ancho y su litoral calizo está lleno de cavernas. Cromlech en el Cenf Bryn.

GOWER. *Geog.* V. FLY.

GOWER (FEDERICO). *Biog.* Electricista y aeronauta norteamericano, n. por el año 1852 y m. en 1885. Fué profesor en Boston, y en 1877 introdujo una modificación ingeniosa en el teléfono Bell, que amplía considerablemente la potencia de los sonidos transmitidos. GOWER pasó á Europa para explotar su invento, domiciliándose en París, y no tardó en enriquecerse con sus patentes de invención. Luego se interesó en la navegación aérea, y construyó un globotorpedo, que debía mantenerse automáticamente á una altura constante. Hizo una serie de ascensiones que tuvo trágico fin. El 18 de Julio de 1885 se elevó en Cherburgo con viento desfavorable en el globo *Ville d'Hyères,* y no volvió á saberse nada más del aeronauta. El globo fué encontrado por unos pescadores á 13 millas de Dieppe.

GOWER (JUAN). *Biog.* Poeta inglés, hijo de una familia noble de Kent y contemporáneo de Chaucer, m. en Londres en 1408. Estudió jurisprudencia en Londres y ascendió á los primeros puestos de la magistratura. Dejó obras escritas en latín, francés é inglés. Escribió, en un principio, en francés: *Cinquante ballades* (edición Stengel, 1886) y el tratado de moral *Speculum hominis (Mirour de l'homme);* después, en dísticos latinos, la sátira *Vox clamantis in deserto* (ed. de 1850). La poesía inglesa á la que debe su celebridad es: *Confessio amantis* (1493, nueva edición, 1857), obra muy vasta sobre el amor, parte en forma alegórica y parte en forma de historia. GOWER tuvo un protector en Ricardo II, quien le incitó á escribir la obra *Confessio;* pero al ser Ricardo destronado, GOWER le condenó sin piedad, en *Chronica tripartita* (ed. del club Roxborough, 1859). G. C. Macaulay (Oxford, 1899-1902) hizo una edición completa de las obras de GOWER.

Bibliogr. Pauli, *Bilder aus Altengland* (2.ª ed., Gotha, 1875).

GOWER (RONALD SOUTHERLAND). *Biog.* Literato y escultor inglés contemporáneo. Como escultor se le debe una estatua de *María Antonieta dirigiéndose al suplicio.* Entre sus obras literarias citaremos: *Life of Jeanne of Arc; Last Days of Marie Antoinette; De Brosses'Letters from Italy; Life of Michael-Angelo,* y otras.

GOWERS (SÍNDROME DE). *Pat.* Reacción anómala de la pupila que reacciona á la luz dilatándose en vez de contraerse. Obsérvase en el período preatáxico de la tabes, en los pródromos de la parálisis general y en ciertas parálisis del motor ocular común.

GOWERS (GUILLERMO RICARDO). *Biog.* Médico inglés, n. en Londres en 1845 y m. en 1915. Ejerció la medicina en su ciudad natal desde 1870, siendo al propio tiempo profesor de medicina clínica de la Universidad y médico del Hospital, y del Hospital de epilépticos y paralíticos. Se le debe: *Diagnosis of diseases of the brain* (1885); *Manual and atlas of medical ophthalmoscopy* (3.ª ed., 1890); *The diagnosis of diseases of the spinal cord* (3.ª ed., 1883); *Epilepsy and other convulsive diseases* (1881; nueva ed., 1901); *Syphilis and the nervous system* (1893), etc. Su *Manual of diseases of the nervous system* ha sido traducido al castellano y á otros idiomas.

GOWRIE (CARSE OF). *Geog.* Región litoral de Escocia, en el condado de Perth. Se extiende por espacio de 24 kms. por la costa N. del firth de Tay, desde la desembocadura del Tay á Dundee.

GOWRIE CREET. *Geog.* Río de Australia, en el Estado de Queensland; nace cerca de Toowoomba en el Droyton Swamp (pantano), corre hacia el NE. y, después de unos 100 kms. de curso, des. por la der. en el Condamine.

GOY. *Geog.* Aldea de la provincia de Lugo, municipio de Castroverde, parroquia de Santa María Magdalena de Goy. || Véase SANTA MARÍA MAGDALENA DE GOY.

GOYA. *Geog.* Dep. de la República Argentina, prov. de Corrientes. Limita al N. con el dep. de Lavalle, al E. con el de Curuzú-Cuatiá, al S. con el de Esquina y al O. con el río Paraná; 4,837 kms.² y 30,000 habitantes. Tiene grandes pastos donde se cría numeroso ganado; pero produce también maíz, maní, tabaco, caña de azúcar y toda clase de legumbres, así como grandes plantaciones de naranjos. La principal industria es la quesera. || C. en el dep. de Corrientes, capital del dep. de su nombre, sit. á corta distancia al S. de la desembocadura del río Santa Lucía y en la marg. izq. del Paraná, á los 29° 9′ 6″ de lat. S. y 59° 15′ 22″ de long. O. del Meridiano de Greenwich; 14,000 h. Puerto fluvial; importante comercio de abastecimiento de las poblaciones del interior y de exportación é importación con el extranjero. Telégrafo. Escuela Normal y otros varios establecimientos de instrucción; Sucursal del Banco de la Nación Argentina; Aduana; hermosa Biblioteca; Asociación literaria; iglesia parroquial. Posee varios hoteles y alguna industria y se publican en ella dos periódicos. Fué fundada en 1807; el 5 de Mayo de 1819 hubo allí un combate entre fuerzas correntinas mandadas por Escobar y las dirigidas por Artigas. El 3 de Junio de 1865 los paraguayos se apoderaron de esta ciudad.

GOYA Y LÓPEZ (MARCELINO). *Biog.* Veterinario y agrónomo español, n. en Miranda de Ebro en 1830 y m. en 1885. Estudió en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid en la que desempeñó los cargos de practicante y de ayudante profesor, y en 1851 ingresó, previa oposición, en el ejército, en el que realizó muchos ensayos sobre diversas afecciones. En 1853 fué nombrado catedrático de agricultura de la Escuela Especial de Oñate, que desempeñó hasta 1863. El mismo año fué trasladado al Instituto de Burgos y de éste al de Vitoria. Trabajó especialmente por la aclimatación de plantas exóticas útiles en el N. de España, y escribió: *Ganado vacuno en Guipúzcoa; Tratado de Agricultura,* y *Memoria sobre la aclimatación de nuevas plantas útiles á la agricultura.*

GOYA Y LUCIENTES (FRANCISCO JOSÉ). *Biog.* Pintor español, n. en Fuendetodos, provincia de Zaragoza, el 30 de Marzo de 1746 y m. en Burdeos (Francia) el 16 de Abril de 1828. De los datos más modernos se infiere que nació accidentalmente en Fuendetodos, pues su padre, José Goya, abandonó el pueblo cuando contaba pocos años para trasladarse á Zaragoza y aprender en esta ciudad el oficio de dorador. No es, pues, hijo de labradores. El dorador José Goya, después de casado, se avecindó en Zaragoza, en la que vivía (1749) en casa propia situada en la calle de la

Morería Cerrada, y que vendió en 1760 probablemente para completar la educación de GOYA. Trasladóse entonces con su esposa á otra casa de la calle de Rufas y en ella vivió hasta el 17 de Diciembre de 1781 en que ocurrió su fallecimiento, según lo atestigua la siguiente partida de óbito, inserta al folio 49 vuelto del t. IX de difuntos de la parroquia de San Miguel de los Navarros: «José Goya, marido de Engracia Lucientes, murió á 17 de Diciembre de 1781 y se enterró en la nave mayor de San Miguel. No testó porque no tenía de qué.» GOYA fué bautizado al siguiente día de su nacimiento y desde esta fecha hasta su entrada en el taller de José Luzán y Martínez se ignora todo pormenor de su vida, no constando si transcurrieron sus años en Zaragoza ó en Fuendetodos, donde tal vez residía con su madre mientras su padre trabajaba en la capital. De todos los estudios publicados acerca de este prodigioso genio de la pintura moderna y de los cuales se halla noticia completa en la bibliografía, son los mejores los escritos por Beruete y Mayer. Uno y otro, lógicamente, le estudian como pintor, primero, y luego como grabador, y este mismo orden seguiremos en esta biografía, analizando después su obra y terminando por una reseña de sus producciones.

La casa de Goya (Madrid)

I. — GOYA PINTOR

Cuando ingresó en el taller de Luzán y Martínez tenía GOYA catorce años. Permaneció seis en Zaragoza y pasó á Madrid hacia 1766, huyendo, según unos, de la justicia á causa de una aventura amorosa, y deseoso de perfeccionarse en el arte, según

Autorretrato de Goya. (Museo del Prado, Madrid)

otros. Lo más probable, dado el carácter inquieto y violento de GOYA, es lo primero, y lo segundo fué consecuencia natural de su inclinación artística y de su talento pictórico. Llegado á la corte, ingresó en el taller de Francisco Bayeu, donde estudió algunos años hasta que hubo de huir de Madrid por la misma causa que le obligó á escapar de Zaragoza. Emigró á Italia, y como andaba escaso de recursos se supone que hizo el viaje hasta uno de los puertos del S. de la Península agregado á una cuadrilla de toreros. Esto no es inverosímil, porque en una carta de Moratín de 1825, publicada por Beruete, se encuentra este pasaje: «Goya dice que, en su tiempo, fué torero y que con el estoque en la mano no tiene miedo á nadie, y eso que dentro de dos meses cumplirá ochenta años.» Ya en Italia, encaminó sus pasos á Roma, donde estudió libremente, pero limitando su observación á la vida callejera, mostrándose revolucionario en pintura en cuadritos de gran colorido y verismo que disgustaban á los académicos, pero que entusiasmaban á los inteligentes, contándose entre éstos al embajador ruso que trabajó en vano para llevar al joven pintor á la corte de la emperatriz Catalina. Consta que en Enero de 1771 todavía estaba GOYA en Roma y que en Octubre del mismo año había regresado á Zaragoza, donde recibió el encargo de pintar la bóveda del coreto de la basílica del Pilar. Hacia 1775 se trasladó á Madrid, donde contrajo matrimonio con Josefa Bayeu, en la cual hubo veinte hijos, de los que sólo sobrevivió uno: Javier. La vida matrimonial le obligó á un gran esfuerzo en el trabajo. Desde 1777 hasta 1780 ganó con sus pinturas y grabados 140,000 reales, cantidad importante para su tiempo. Por recomendación de su cuñado Bayeu y por mediación de Mengs recibió el encargo de pintar un cartón para la Real Manufactura de Tapices. En 1779 solicitó ser nombrado pintor de la corte, cosa que le fué denegada á pesar de su brillante actuación. Consolóse en parte de este fracaso de sus ambiciones al ser nombrado académico de la de San Fernando. En 1780 hizo un nuevo viaje á Zaragoza para pintar una serie de cúpulas en la basílica del Pilar, y en el transcurso de estos trabajos tuvo varios altercados con su cuñado Bayeu, que llevaba la dirección de las obras. La Junta de la basílica se puso de parte de Bayeu y GOYA se sintió tan mortificado, que perdió todo estímulo para aquellas pinturas. Reanimóse con el encargo que se le hizo en Madrid de decorar una capilla de San Francisco el Grande, obra que se descubrió en 1784, logrando GOYA un triunfo indiscutible sobre los otros pintores partidarios de Bayeu, y sobre éste mismo, que habían pintado los altares de las demás capillas y el altar mayor. Por aquella época (1785) fué nombra-

do subdirector de la Academia de San Fernando, cuando gozaba ya de fama envidiable como retratista en la sociedad madrileña en cuyos salones le había introdu-

Estatua de Goya, en bronce, por Rosendo Nobas (Colección Güell, Barcelona)

cido el arquitecto Ventura Rodríguez. El infante don Luis, hermano menor de Carlos III, fué uno de los más poderosos protectores de Goya, así como el primer ministro Floridablanca, que se hizo retratar por él en 1784. En 1786 fué nombrado pintor de la Real Fábrica de Tapices con el sueldo anual de 15,000 reales. Francisco Bayeu deseaba que esta plaza se diese á su propio hermano Ramón, pero como también recomendó para ella á Goya, resulta que éste, agradecido, hizo las paces con él, de lo cual es prueba fehaciente el retrato de Bayeu por Goya, fechado en 1786, que se encuentra en el Museo de Valencia. Nombrado pintor de corte, Goya, tan modesto y sencillo, se vió en la precisión de poner su tren en consonancia con su cargo, y adquirió un coche de dos ruedas en cuya prueba se produjo una distensión que le hizo cojear durante algún tiempo. Aprendió el francés y en 1787 pudo ya escribir á Zapater una carta bastante extensa en este idioma. Al mismo tiempo que trabajaba para la Fábrica de Tapices, ejecutó grandes cuadros decorativos para la casa de campo *La Alameda*, propiedad de los duques de Osuna. Los siete grandes cuadros fueron entregados en Abril de 1787. Dos años antes había retratado Goya á los duques en retratos separados, y años más tarde les hizo el gran retrato de familia. En 1788 y por encargo de la duquesa, descendiente de los Borgias, ejecutó dos grandes pinturas para la capilla de San Francisco de Borja en Valencia. Carlos IV fué quien confirió á Goya el título de pintor de la corte (1789). En 1790 hizo un breve viaje á Valencia y en Octubre del mismo año estaba en Zaragoza, desde donde envió un oficio de gracias á la Academia de San Carlos por haberle nombrado miembro de este instituto. Durante esta breve estancia en Zaragoza ejecutó probablemente el busto de Martín Zapater. Desde 1792 la salud de Goya dejó bastante que desear, y una grave enfermedad le ocasionó la pérdida total del oído. En la época de esta enfermedad se sitúan los principales capítulos de la aventura amorosa que el artista tuvo con la duquesa de Alba, la cual aventura es para unos rigurosamente histórica y para otros burda leyenda.

En 1795 había recuperado la plenitud de su actividad pictórica. Desde otoño de 1798 trabajó en la decoración de San Antonio de la Florida y en 1799 fué nombrado primer pintor de la corte, plaza dotada con la renta de 50,000 reales, y que obtuvo Goya, aparte de sus méritos, por el apoyo de Godoy y el de Maella. Entonces la actividad de Goya se dedicó á los retratos de los reyes y de todos los miembros de la familia real. En 1808 llamóle Palafox á Zaragoza, probablemente para que pintara un cuadro conmemorativo de la defensa de la ciudad. En 1809 y 1810 siguió en la corte afiliado con poca constancia al grupo de los afrancesados, y al retirarse el intruso de Madrid el artista permaneció en la corte. En Julio de 1822 estuvo en Alba de Tormes, donde hizo á la sanguina el dibujo de la cabeza de Wellington, que se conserva en el Museo Británico. Vuelto Fernando VII á Madrid, confirmó á Goya en su cargo palaciego. Parece que hacia 1811 trasladó Goya su morada á la *Quinta del Sordo*, cerca de la Casa de Campo. En 1817 estuvo en Sevilla y en 1824 se dirigió á Plombières (Lorena) para buscar un alivio á sus dolencias que habian recrudecido desde fines de 1819. Viajó por Francia, residiendo en París y Burdeos, atendido por Leocadia Weiss y la hija de ésta, Rosario. En 1826 volvió á Madrid para solicitar otro permiso, que le fué concedido, y en esta ocasión hizo Vicente López el retrato de Goya que figura en el Museo del Prado (V. t. XXXI,

Lápida conmemorativa, obra de Benlliure, que en homenaje á Goya fué colocada en la casa donde murió el artista en Burdeos

pág. 185). Su estancia en la corte no duró ni dos meses y volvió á Burdeos, donde falleció en la fecha anteriormente citada. El nivel intelectual de Goya y sus

La maja vestida. (Museo del Prado. Madrid)

necesidades espirituales deben considerarse como muy elevados y es injustificado pensar que pudiera satisfacerse con el trato de majas, damas de la aristocracia y toreros. Entre sus amistades figuraron poetas, escritores, artistas, músicos y actores; en una palabra, las personalidades más salientes de la intelectualidad contemporánea.

Estatua de Goya (Madrid)

En 1916 adquirió Zuloaga la casa natal de GOYA en Fuendetodos, y concibió la idea de instalar en ella un museo, crear unas escuelas con el nombre del gran pintor y erigirle un modesto monumento. Y todo ello con sus propios esfuerzos y recursos, sin auxilio oficial alguno y sin otra alentadora compañía que la de unos cuantos jóvenes artistas aragoneses.

Conserva Fuendetodos no solamente el aspecto pobre y huraño que le encontrara Zapater cuando lo visitó en 1868 para documentar su libro acerca de GOYA, sino casi el mismo del lugar «arisco de 120 vecinos, sin vega y sin río» (Beruete), en la época en que nació el autor de la *Maja desnuda*. GOYA nació en la casa número 18 (núm. 15, según el conde de la Viñaza) de la calle de Alfóndiga, propiedad de sus padres. Aunque vivió pocos años el gran pintor en su pueblo natal, puesto que marchó á Zaragoza en 1760, pintó en la capilla de las Reliquias unos cortinajes al fresco y las puertas del retablo al óleo, representando en ellas la *Venida de la Virgen del Pilar*. Cuarenta y ocho años después, cuando el artista contaba sesenta y dos de su vida, volvió á Fuendetodos, y refiere Zapater, según el testimonio de unos ancianos, que al ver GOYA estas pinturas del retablo exclamó: «No digáis que he pintado yo eso.» Era en 1808, durante el segundo sitio que sufrió la capital de Aragón. GOYA estaba en el apogeo de la gloria. Fué entonces cuando hizo el retrato del general Palafox y le acompañó en el viaje su discípulo Luis Gil Ranz, muy experto en el alfabeto manual, del que era preciso valerse para ser comprendido por GOYA. Desaparece GOYA y cae el pueblo en el letargo de un siglo entero. Inútil es que biógrafos españoles ni extranjeros hablen de Fuendetodos y mencionen la casa donde nació el genio de nuestra pintura. El Estado no se preocupó jamás de facilitar la peregrinación artística al pueblo, de adquirir el edificio, de hacer, en fin, todo cuanto Zuloaga ha hecho por sí mismo. Gracias ál pintor eibarrés, el pueblo de Fuendetodos se ha renovado, y le ha resucitado el legítimo orgullo que otro tiempo, á fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, ponían sus habitantes al decir que eran parientes ó simplemente paisanos del autor de *Los caprichos*.

De las primeras obras pictóricas auténticas de GOYA son *La alegoría de la Santísima Trinidad*, fresco pintado en 1772 para decorar una de las bóvedas del templo del Pilar; las *Escenas de la vida de la Virgen María* en la Cartuja de Aula-Dei, en Zaragoza, y las pinturas murales de la capilla del Conde de Sobradiel, también en Zaragoza. En estas obras se encuentran rasgos de maestros venecianos del género de Piazetta y Pittoni; otros de maestros parmesanos. Los primeros retratos auténticos de GOYA presentan gran afinidad con Bayeu y Mengs Los mejores documentos para proseguir la evolución artística de GOYA son sus trabajos para la Fábrica de Tapices, ejecutados desde 1776 hasta 1791. En realidad, no se trata de cartones, sino de pinturas sobre lienzo. La ejecución de estos tapices demuestra que al principio los tapiceros se vieron obligados á interpretar los bocetos libremente, porque no se ajustaban á la técnica del arte, y que después, cuando GOYA dominó la técnica, se permitieron correcciones innecesarias, sólo explicables por el deseo de facilitarse el trabajo. Los asuntos de los cartones son netamente españoles y fundamentalmente autónomos, pues el artista huyó de la moda seguida en los tapices franceses y flamencos. Los primeros bocetos de GOYA son realmente cuadros, y únicamente á partir de 1786 se observa una acomodación intencionada á la técnica de la tapicería, modificándose la paleta que se va aclarando hasta llegar á tonalidades claras y terminar en el gris plata. Junto con los bocetos para tapices, y tal vez como estudios previos, pintó GOYA varias composiciones de majos y majas

La familia de los duques de Osuna
(Museo del Prado, Madrid)

que presentan la carnación rojiza tan característica suya en esta época. De hacia 1780 debe ser *El majo fumando*, y á esta misma época pertenecen seguramente *El toro huido*, que formó parte de la Colección del

Goya pintando una maja. Cuadro de Casado del Alisal

duque de Veragua, y *El retrato de un torero* (Madrid, marqués de Santillana). El primer retrato verdaderamente importante es el del ministro *Floridablanca*, pintado en 1783; del mismo año es el *Retrato de la familia del infante don Luis*. De 1784 es el del arquitecto

Doña Tomasa Aliaga, por Goya
(Antes Colección de Pablo Bosch, Barcelona)

Ventura Rodriguez. De 1783 á 1788 pintó numerosos retratos en un estilo muy vario. Mientras que en algunos de los príncipes de Asturias se advierte que son copias de originales de Mengs, en otros, especialmente en los que presenta á Carlos III como cazador, se ve la imitación de los retratos de cazadores pintados por Velázquez. De estos retratos de Carlos III el mejor es el de la Colección del duque de Fernán Núñez. Retratos de esta época son los de los directores del Banco Nacional de San Carlos, de los cuales es el mejor el del conde de Cabarrús. Otro grupo de retratos se inicia con el autorretrato del artista ante el caballete, retrato que es el más artístico de todos y que, en parte, constituye uno de los grados de su evolución como pintor. En este retrato se empieza á ver la técnica amplia de espátula que se observa en el retrato de Bayeu de 1786. De 1788 es el retrato de *Un hombre vestido de torero*. En el retrato de Bayeu llama la atención el tono verde gris negruzco, y el de *Un hombre vestido de torero* se caracteriza por un colorido esplendente y un verde manzana de brillo inolvidable. Término medio entre el estilo de estos dos retratos es el del matador de toros *José Romero*. De 1787 son el retrato del duodécimo *Duque de Osuna* (Museo del Prado) y otros menos importantes. En 1789 pintó los primeros retratos de Carlos IV y de su esposa. Difícil es que todos los que de estos reyes se atribuyen al artista, sean realmente de su pincel. En 1818 regaló Godoy á una tal señora Barrón un boceto de la familia de Carlos IV, que actualmente se encuentra en la Colección del marqués de Villavieja. A pesar del testimonio escrito de Godoy y del juicio de Beruete, que lo incluye entre las obras de Goya, Mayer se lo atribuye á Bayeu ó á Maella. Creemos, con Beruete, que debe atribuirse á Goya y una osadía de Mayer el afirmar que Beruete lo incluyó simplemente sobre la base de la citada carta (de Godoy) y que «no posee en absoluto ninguno de los caracteres de las obras de Goya» *(denn die Skizze besitz absolut nichts von Goya und es ist nicht recht verstandlich, warum Beruete nur auf Grund dieses zietierten Briefes die Skizze unter Goyas Werke aufgenommen hat)*. Las pinturas religiosas pintadas por Goya en 1784 por encargo de Jovellanos para la iglesia del Colegio de Calatrava, han desaparecido. Las encargadas al pintor por Carlos III en 1787 para la igle-

Doña Joaquina Candado
(Academia de San Carlos, Valencia)

La marquesa de la Solana
(Colección Baistegui, París)

La duquesa de Alba
(Colección particular, Madrid)

Goya y la duquesa de Alba
(Colección del marqués de la Romana, Madrid)

sia de Santa Ana de Valladolid, constituyen un punto de transición en la evolución pictórica de GOYA. De esta época son también probablemente la *Sagrada Familia* y el *Crucifijo*, del Museo del Prado. De

Joaquín Peralta, por Goya. (Galería Heinemann, Munich)

1778 son los dos cuadros de género histórico religioso que, por encargo de la duquesa de Osuna, ejecutó para la capilla de San Francisco de Borja de la catedral de Valencia. El uno representa al santo duque despidiéndose de su familia (V. pág. 1277 del t. XXI); el otro figura un condenado moribundo (V. pág. 1069 del t. XIV). Ambos cuadros se distinguen por la composición y ejecución del estilo clasicista de los cuadros de Valladolid. La técnica es libre y suelta. De la segunda mitad de 1778 es el *Prendimiento de Cristo*, obra netamente española, sin ninguna influencia de Honthorst ni del Greco. Otra composición típica de GOYA en este tiempo es la mitológica de *Hércules y Onfala*, que revela todos los signos propios del arte de GOYA en aquel entonces. A la representación de género propiamente dicho pertenecen los cuadros decorativos que en 1787 pintó para *La Alameda*, casa de campo del duque de Osuna en Madrid. La famosa *Pradera de San Isidro* fué pintada no más tarde de 1791.

Los retratos del último decenio del siglo XVIII se caracterizan por una ejecución libre y delicada. A esta serie pertenecen varios retratos de los reyes. En uno de ellos Carlos IV está representado en traje de caza, mostrando, por lo menos en la parte externa, cierta afinidad con las obras de Velázquez (V. pág. 1040 del t. XI). De estos cuadros es el más interesante el de la real familia (V. pág. 1040 del t. XI, lámina), de colorido espléndido y de una técnica tan flúida que parece acuarela. Hermoso ejemplo de la tendencia al tono gris plata de que se ha hablado anteriormente, es el retrato de *Sebastián Martínez*, pintado en 1792. La obra más famosa de este género es el retrato de *Francisco Bayeu*, que se conserva en el Museo del Prado (véase página 1304 del t. VII). De hacia 1800 es el retrato de *Tomás Pérez Estala*, que perteneció á la Colección Weber de Berlín y que hoy se conserva en la *Kunsthalle* de Hamburgo. Pero de todos los retratos de este tiempo los más famosos son los de la *Duquesa de Alba*, y de ellos el más encantador es el que representa á la duquesa con mantilla negra, en traje de maja, con corpiño amarillo; el de la *Marquesa de la Solana*, el de *la Tirana* y el de *La librera de la calle de Carretas*. Tanto en los retratos masculinos, pintados á fines del último decenio del siglo XVIII, como en algunos femeninos, se nota cierto parentesco externo con los retratos ingleses, á causa de que GOYA debió estudiar mucho en los grabados ingleses, especialmente de obras de Gainsborough y Reynolds. Sin embargo, los retratos de GOYA, por ejemplo, el de la *Condesa de Chinchón*, llevan mucha ventaja á todos los retratos femeninos de aquel tiempo.

De los cuadros de género el *Corral de locos* es de 1794, y de época aproximada debe ser el *Carnaval* (t. XI, pág. 1153). Estos y otros análogos y contemporáneos pertenecen ya al estilo del pintor, que seguía abiertamente su capricho. Aunque se advierte una más atenta observación de la naturaleza, campea en ellos el elemento expresionista lo mismo que el impresionista. Los nuevos cuadros son de cierta manera sendos *Caprichos*, como los grabados así llamados por GOYA. De 1798 son los frescos de San Antonio de la Florida. En Octubre de este mismo año terminó GOYA de pintar al temple la cúpula, tímpanos é intradós de las bóvedas laterales de la ermita. Menos de cuatro meses invirtió en esta obra, prodigio de colorido, de graciosa harmonía, de euritmia compositiva, de perspectiva y de riqueza documental. Representa el grupo principal de los frescos de la cúpula uno de los milagros del taumaturgo de Padua, ya interpretado otras veces por pintores y escultores, como, por ejemplo, en un cuadro de Lorenzo Patinelli, en el bajorrelieve de Cattaneo y Campagna (basílica de Padua) y en una escultura de Antonio Lorenzini. Es aquel en que san Antonio resucitó á un muerto para que revelara quién fué su asesino, y libra de este modo á su padre, el capitán Martín de Bulloes, de la acusación pública que sobre él pesaba. Una mujer del pueblo sostiene al resucitado, y mientras el santo se inclina sobre éste, haciéndole las primeras preguntas, las gentes más próximas presencian asombradas el milagro; pero las demás se preocupan antes

El conde de Floridablanca, por Goya
(Sala Capitular de San Isidro, de Madrid, hoy Catedral)

de conversar entre sí ó de inclinarse sobre la barandilla del balcón circular para ver cómo se encaraman dos chiquillos, que de atender al maravilloso episodio. Tanto las gentes del pueblo como las damas de manti-

Josefa Bayeu, esposa de Goya
(Museo del Prado, Madrid)

Doña Mariana de Silva, condesa de Haro
(Colección de la marquesa de Santa Cruz, Madrid)

La infanta doña María Josefa
(Museo del Prado, Madrid)

La madre de Goya?
(Museo del Emperador Federico, Berlín)

lla blanca ó las *ángelas*, con más realidades de majas que apariencias de seres divinos, visten trajes pintorescos. La misma luz dorada (obtenida por veladuras de un ocre claro) que envuelve á las figuras en total y agradable entonación, rodea las frondas exteriores de la ermita.

Los retratos de 1800 á 1810 son de pintura fácil, de ejecución enérgica y pastosa, en vez de la vaporosa delicadeza que se observa en los retratos masculinos de fines del siglo XVIII. Hacia 1808 se nota una preferencia por los tonos ligeramente grisnegruzcos en las carnaciones. Entre los mejores se cuentan el del *Cantor Mocarte* y el del actor *Máiquez* (V. t. XXXII, pág. 353). En esta época pintó muchos retratos femeninos, siendo uno de los más deliciosos el que figuró durante largo tiempo en la Colección James Simon, de Berlín. En los retratos ecuestres se muestra GOYA poco afortunado. Véase el de *Palafox* (t. XLI, pág. 69) y los de *Carlos IV* y *Fernando VII*. El retrato mejor de los militares pintados por GOYA es el de *Pantaleón Pérez de Nenín*.

Respecto de las *Majas vestida y desnuda*, según la técnica de la pintura de ambas, puede asegurarse que la *Maja desnuda* fué pintada hacia 1795, y que la *Maja vestida* (lám. GOYA, I) es de hacia 1799. Ambas pertenecieron á Godoy desde 1803, pero sabido es que Godoy compró en 1802 varios cuadros de la herencia de la duquesa fallecida en dicho año.

La *Alegoría de la Música* (V. t. XXXVII, pág. 672) y la del *Tiempo presentando á España ante la Historia* (t. IV, pág. 372) son dos grandes composiciones posteriores á 1800, y antes que la *Alegoría de la ciudad de Madrid*. En el medallón figuraron, sucesivamente, los retratos de *Pepe Botellas* (por GOYA), la palabra *Constitución;* otra vez el de *Pepe Botellas;* nuevamente la palabra *Constitución* (por Dionisio Gómez); *Fernando VII* (por un pintor mediocre, primero, y por Vicente López, después, 1825); otra vez la palabra *Constitución* en 1841 y, por fin, la inscripción de *Dos de Mayo*, en 1872.

Majo fumando, por Goya. (Museo Provincial de Cádiz)

Un grupo importante é interesante de obras de GOYA lo constituyen las que el artista pintó sobre escenas de la guerra de la Independencia, probablemente ejecutadas después de 1813. La más grandiosa es la de los *Fusilamientos* (V. t. ESPAÑA, lám. *Escenas del 3 de Mayo de 1808*, en la pág. 1020). De los retratos pintados durante la dominación francesa son los más importantes los del general *Nicolás Guye* (1810), ministro *José Manuel Romero*, general *José Queralt*, *Juan Martín de Goicoechea* y el de *Fray Juan Fernández de Rojas*. Después de vuelto Fernando VII á Madrid, GOYA pintó gran número de retratos del monarca, de los cuales son los mejores el conservado en el Museo del Prado y el existente en el Consejo Supremo de Guerra y Marina. De los otros retratos de particulares de esta época el más notable es el del *Duque de San Carlos* (Museo de Zaragoza). Importantes son también los retratos de *Muñárriz* (V. t. XXXVII, pág. 404), *Tiburcio Pérez*, el grupo *Goya y su médico Arrieta* y el de *Juan Bautista Muguiro* (V. t. XXXVII, pág. 157), quizá el retrato de más altos vuelos de la época postrera de GOYA.

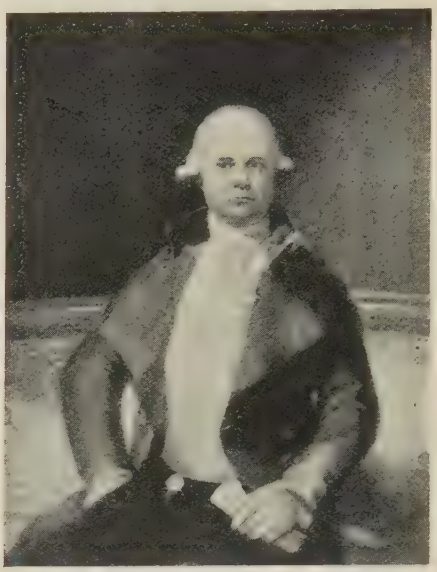

Tomás Pérez Estala, por Goya. (*Kuntshalle* de Hamburgo)

Respecto al último cuadro de GOYA, dice Aureliano de Beruete en *La Esfera:* «En la tan rica, tan exuberante y tan varia producción de Goya se advierte un cambio profundo á través de su manifiesta originalidad. La nota pintoresca, agradable y sugestiva de sus años jóvenes se convierte en otro arte más complejo é intenso de sus años maduros, y, por último, en su ancianidad exalta estas cualidades, que llegan á su grado máximo en aquellas producciones que realizara en Burdeos, cuando torpe, sordo y con poca vista, se obstinaba, no obstante, con sus ochenta años, en perseguir la copia del natural, en realizar su síntesis y en fijar en el lienzo la vida de los personajes y las escenas que le rodeaban. Como recuerdo y en relación á lo que decimos, dejemos citados los cartones para tapices, ejemplares tipo en su primera producción; las escenas y episodios de la guerra de la Independencia española que viera y sufriera serían obras representativas de su segundo período, y el tercero lo fijarían aquellas visiones con que decoró su casa de campo cercana á Madrid, llamada la *Quinta del Sordo*, y sus producciones últimas de Burdeos. De éstas, la mayo-

ría son retratos de íntimos amigos, de familiares; pasaron ya los tiempos de los retratos de monarcas, infantes, príncipes, grandes damas, aristócratas, de señores encopetados y también de multitud plebeya, siempre alegre y satisfecha con sus trajes pintorescos de majos y majas. Los amigos de Burdeos eran gente perseguida á veces, expatriada por razones políticas, tristona, meditabunda, en la que no encontramos otro atavío que el corbatín blanco destacando sobre los levitones, á menudo negros y siempre obscuros; de aquella generación de la primera veintena del siglo XIX, que preparaba el movimiento romántico como protesta del espíritu que animara el siglo anterior, y el período lamentable, en arte, de aquellos años de la escuela de David, que aspiraba á la perfección, quedándose tan sólo en la carencia de expresión y de alma. Poco después vinieron los años de Goya en Burdeos, el período de su aislamiento, pero que habían de hacerle tan interesante y famoso después. Lo representan los retratos de *Silvela*, de *Moratín*, de *Galós* y de *Muguiro*, especialmente este último, por ser el que teníamos documentadamente por el posterior de ellos, firmado y fechado en la siguiente forma: «Don Juan de Muguiro, »por su amigo Goya, á los 81 años, en Burdeos, Mayo »de 1827.» El retrato que hoy nos ocupa, el de *José Pío de Molina*, es aun posterior, y estimo que puede considerarse como el testamento artístico del maestro. No es un descubrimiento, pues sabíamos de la existencia de este lienzo, pero no había salido á la luz, guardándose en poder de sus descendientes. En mi libro *Goya, pintor de retratos*, no aparece mencionado sino en la lista de retratos del modo siguiente: «Número 280: José »Pío de Molina, retrato citado por Viñaza como uno de »los pintados por Goya en los años 1827 ó 1828. Lo des»conozco.» Una feliz casualidad me ha hecho conocer esta obra suprema por su interés artístico é histórico en relación con la vida de Goya. Un papel pegado al lienzo dice con letra de la época: «Dn. Francisco de »Goya y Lucientes, primer pintor de Cámara de S. M. el

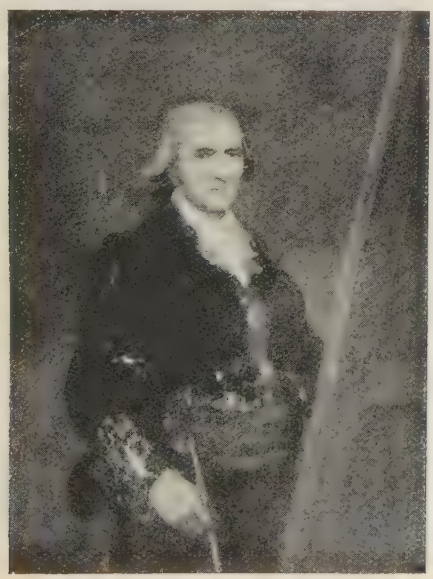

Bayeu, por Goya. (Museo de Valencia)

»Rey de España, hizo este retrato de su amigo Dn. José »Pío de Molina, hallándose ambos en la ciudad de Bur»deos, Reyno de Francia, en el año mil ochocientos veinte y ocho á los 85 de su edad, habiendo fallecido en diez »y seis de Abril del mismo año en brazos de su amigo y »estando pintando este cuadro que es la última obra de »este celevre artista.» Es un busto de tamaño natural pequeño (0'50 por 0'61), propiedad hoy de Eduardo

Manuel Cantín, por Goya
(Colección Havemeyer, Nueva York)

Alvarez Ródenas. Al hablar del retrato de *Muguiro* hacía yo algunas observaciones que pueden igualmente aplicarse á éste, si bien se encuentran en el de *Pío de Molina* aun más marcadas y con una personalidad más potente: Se advierte en todo el retrato, á más de una técnica vibrante de ejecución, de pincelada pequeña, como una especie de torpeza premeditada, como el querer prescindir del amaneramiento propio de quien mucho sabe para reflejar tan sólo la impresión que da el natural; es decir, prescindir de la calidad de la pintura y de la pintura misma, en lo posible, y aspirar á la espiritualización de las imágenes humanas para dar la sensación de que sienten y piensan y viven, en fin. Este esfuerzo de Goya á los ochenta y tantos años, es prodigioso. No es fácil que ni él mismo pensara que aquella manera de interpretar el natural iba á ser uno de los puntos de arranque de una escuela que llenaría no pocos años de la historia del arte con el nombre de naturalismo, impresionismo ó como quiera denominársela, y que con sus extravíos y sus exageraciones será, no obstante, como tendencia, lo único nuevo y original que dejan á la posteridad los pintores de la segunda mitad del siglo XIX. Goya fué, como casi todos los grandes pintores, simplificando su técnica y su paleta, según avanzaba en saber y consiguientemente en edad. Como procedimiento de pintura observamos en esta obra que Goya ha empleado el tan suyo y peculiar y frecuente de aprovechar el tono del fondo, que cubierto tan sólo con frotados y veladuras ligeras pasa á ser fondo de tono. Probablemente en esta ocasión, al encontrarse con un modelo de color rebajado y pálido y queriendo que esta tonalidad de color de personaje sea la dominante del retrato, preparó su lienzo, de tela muy abierta por cierto, con una capa de pasta de color marfil viejo que le hubo de servir de base de pintura. Sobre ella realizó la preparación de su pintura con negro de hueso, que en algunos trozos parece mezclado con azul ó verde y produce tonalidades verdosas, tal vez para evitar obscuros pesados. En los obscuros más densos, los del pelo y la levita, había empleado, probablemente, el negro marfil. En las partes claras, la cara especialmente, que

El príncipe Luis de Parma
(Museo del Prado)

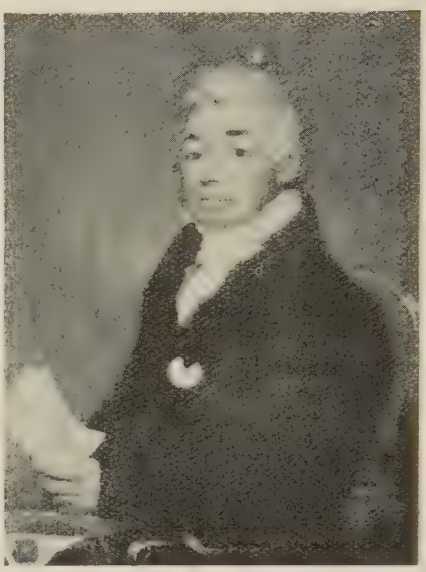

Carlos Desforest
(Museo de Buenos Aires)

El general Nicolás Guye
(Colección Harding, Nueva York)

El general Palafox
(Colección Zuloaga, Zumaya)

La gallina ciega. Tapiz. (Museo del Prado. Madrid)

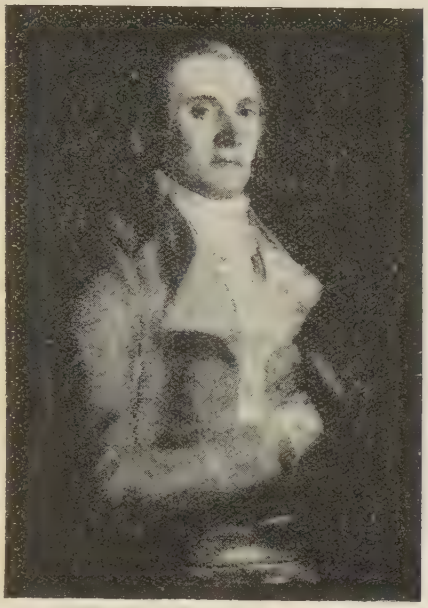

El doctor Perat
(Galería Nacional, Londres)

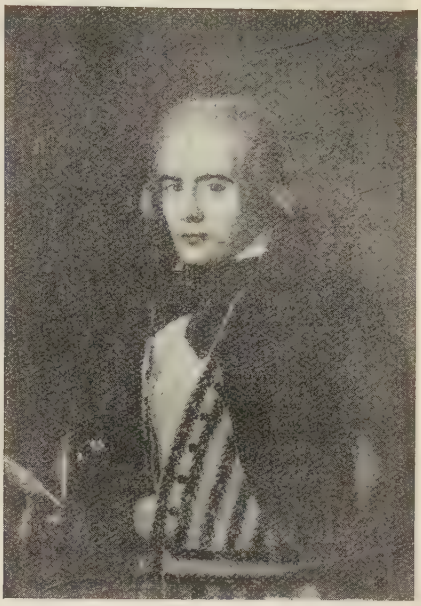

Javier de Goya y Bayeu?
(Probablemente retrato de un desconocido y obra de Z. Velázquez. Museo de Boston)

El tenor Mocarte
(Colección Huntington, Nueva York)

Supuesto autorretrato de Goya en traje de torero. (Colección Eduardo Cano, Madrid)

Ignacio Garcini, pintado por Goya
(Museo Metropolitano, Nueva York)

José Pío de Molina (fragmento del último retrato pintado por Goya. Colección particular, Madrid)

es una tinta plana, y, por excepción, tiene algo, poco, de pasta de color; en la frente y la nariz los claros están casi sin cubrir, sin pintar pudiéramos decir, apareciendo la preparación casi limpia, alternada con el dibujo y medias tintas que determinan las facciones y el modelado, logrados con carmín y negro, colores que ya em-

Fernando VII á caballo, por Goya
(Academia de San Fernando, Madrid)

pleaba *el Greco* y que dan á esta obra una semejanza en este respecto con la obra del artista cretense, uno y el más singular tal vez de los fundadores de la paleta española. Hay, además, en algunos puntos, especialmente en la nariz y las mejillas, tonalidades rojizas, calientes, logradas con el color denominado tierra de Siena. En el fondo, de color verdoso neutro, parece que se ve empleado el ocre mezclado con negro. Y pienso que á un observador atento á estos problemas de la pintura le será difícil encontrar más colores en este retrato tan original, tan sugestivo y tan maestro.»

II. — Goya grabador

Los primeros grabados de Goya, la mayor parte de asuntos de sus cartones para tapices y de obras de Velázquez, son los menos afortunados, y para encontrar la grandiosidad de rasgos de *Los caprichos* hay que llegar á 1793, año en que el artista, pasada su grave enfermedad, alcanzó su madurez artística como grabador de la misma manera que la había logrado como pintor. La primera edición de 1797 constaba de 72 grabados, y la definitiva, publicada en 1799, tenía 80. La mayor parte de las hojas de *Los caprichos* encierran una alusión personal. Los títulos son enérgicamente expresivos y el dibujo limpio y expresivo, elegante y monumental, delicado y robusto. En las rayas de las sombras se advierte gran decisión en la ejecución, y el contorno lineal alterna con rayitas intermitentes y con siluetas abiertas. Las líneas no son nunca demasiado largas; por lo común van unas cortas al lado de otras. Cuando hay líneas cortas en zigzag, presentan un carácter semejante y una significación análoga á las pinceladas correspondientes de los cuadros de aquel período. «*Los caprichos*, dice Mayer, son la obra más conocida de Goya. Su fama mundial se extendió con la mayor rapidez. Junto al *Quijote* no existe otra obra española que sea más popular que ésta, y su valor mundial es análogo al de la obra cervantina.» Después de la realización de *Los caprichos* viene en la producción de grabados de Goya un descanso relativo, durante el cual ejecutó algunos de no gran valor. La tercera gran serie comprende *Los desastres de la guerra*, que originariamente comprendía 82 grabados, gran parte de los cuales se refieren á efectivos acontecimientos acaecidos durante la guerra de la Independencia. Fueron ejecutados en gran parte hacia 1810, 1812 y 1813. La serie quedó terminada

hacia 1820. A pesar de la violencia de los asuntos presentan extraordinaria suavidad de modelado, y pueden considerarse, en opinión de Mayer, de la cual disiente Beruete, como la producción más perfecta de GOYA en el terreno del grabado. Si esta serie de grabados puede considerarse como producción de 1810-1813, completada posteriormente por otras planchas, los de la serie de la *Tauromaquia* deben considerarse como terminados poco después de 1815 y como el documento más importante del *impresionismo* de GOYA, quien supo reproducir de la movida fiesta escenas que sólo en la edad moderna se ha logrado retener mediante la cámara fotográfica instantánea.

Los disparates son la obra capital del expresionismo de GOYA. Este nombre, dado nuevamente por Beruete á esta serie de grabados conocida hasta hoy por *Los proverbios,* responde á la verdadera intención de GOYA manifestada en los títulos inscritos por él á la pluma: *Disparate ridículo, Disparate femenino, Disparate volante, Disparate conocido, Disparate puntual, Disparate de bestia, Disparate de tontos, Disparate de Carnaval* y *Disparate claro.* Fueron ejecutados entre 1815 y 1819 y presentan una amplitud y monumentalidad muy superiores á la de los grabados anteriores. La serie constaba originariamente de 22 láminas. Vanos resultan todos los esfuerzos para aclarar en absoluto el sentido de los distintos asuntos, pues el mismo carácter disparatado de estas fantásticas visiones lo impide. Mayer, Beruete, Lefort, Loga y otros han trabajado para descifrar algunas de las láminas, pero el sentido de la mayor parte de éstas sigue tan obscuro como antes. En el capítulo que Beruete les dedica reproduce los primitivos estados de las planchas, junto á los que conocíamos tan falsos y desnaturalizadores de su verdadera belleza; el capítulo de obras sueltas, en el que se encuentran los dos hermosísimos paisajes, que se publican también por primera vez, y el consagrado á las *Litografías,* que comenta y reproduce las dibujadas por GOYA en Burdeos durante los últimos años de su vida. Son tipos, escenas y costumbres netamente españoles, y eran como gráficas nostalgias de la tierra española que el septuagenario artista sentía por su expatriamiento. No más de tres años hacía que se fundó en París (1816) el primer establecimiento litográfico, y en seguida GOYA lo empleó para evocar páginas tan españolísimas como *El vito, El sueño, Plaza partida, Monje encapuchado* y *Diversión de España.* El primer trabajo litográfico del artista de Fuendetodos es de Febrero de 1819. GOYA dominó en seguida la técnica litográfica, y sólo se advierte en las litografías de sus últimos años una mayor amplitud en la composición.

De toda la obra tan proteica de GOYA, son tal vez sus aguafuertes, dibujos y litografías lo más admirable, y desde luego lo más elocuente. Significan lo que en un gran escritor sus memorias íntimas. Cada uno de esos dibujos es un poema ó un postulado filosófico. Una sátira de hechos actuales ó un esperanzado símbolo de sueños que deseara ver realizados. En el fondo son como las líneas de un sismógrafo ideal que fuera señalando las oscilaciones y sacudimientos de su espíritu.

«Bien pueden hallarse, dice José Francés, interpretaciones satíricas ó quiméricas á *Los caprichos,* á *Los proverbios,* á *Los desastres,* incluso á las páginas sangrientas y bárbaras de *La Tauromaquia.* Hartos temas ofrecen á la fantasía. Pero debajo de ellas late el corazón atormentado del artista y efemérides de íntimos episodios son los que parecen populares escenas, conciliábulos de brujas, crímenes de la guerra y del coso taurino. Es una verdadera obsesión, dice Beruete (prosigue Francés), la que creo apreciar en *Los caprichos* por el amor y la mujer, el amor y la mujer con todas sus consecuencias, no ya tan sólo la del matrimonio, que parece la más natural, sino los amores de todo género, terribles, trágicos, rendidos, absurdos, ridículos, desesperados, pero siempre amores, ó preparación de amores, ó consecuencias, poco gratas las más de las veces, de amores perdidos. Creo reconocer, además, en una figura femenina que aparece á menudo en esta escena, tratada con especial cuidado, figura de aspecto gentil y bellísima, la de la duquesa de Alba, que, como pajarita de las nieves, va salpicando con su gracia estos caprichos sin apoyarse casi, ni hundirse en ellos... Hace once años (*La Lectura,* 1906) la condesa de Pardo Bazán hizo una afirmación parecida, aunque sin nombrar concretamente á la décimotercera duquesa de Alba: Esta mujer empecatada va á ser el símbolo español; los extranjeros van á sentir la inquietud que emana de ella. Claro que no me refiero exclusivamente á los dos lienzos tanto tiempo escondidos y que hoy lucen en el

La Sagrada Familia, por Goya. (Museo del Prado, Madrid)

Fresco de la iglesia de San Antonio de la Florida, en Madrid. Obra de Goya

Museo del Prado; me refiero, en general, al tipo de la *Maja*; que bajo el pincel de Goya reaparece como una obsesión con su cintura quebrada, su pie airoso, sus

Las santas Justa y Rufina, por Goya. (Catedral de Sevilla)

ojos nocturnos. Siempre la gentil hechicera parece ser un ser dañino, casi siniestro, una virtud maléfica de tinieblas y pecado, ya guiñe el ojo tras del abanico, ya estire la media de seda sobre el finísimo tobillo y el empeine curvo... Ya se deje acariciar apasionadamente (prosigue Francés) el brazo mientras su doble rostro se corona con alas de mariposa, añadimos nosotros frente á este bellísimo dibujo, que revela de una vez para siempre los amores de Goya y la duquesa, y que Aureliano de Beruete publica por primera vez... Las 82 planchas de *Los caprichos* fueron grabadas durante los años 1753-97. Bordeaba Goya la cincuentena; estaba convaleciente de la gravísima enfermedad que le dejó incurablemente sordo. Para reponer un poco su salud marcha á Andalucía en Enero de 1793, y en Andalucía conoce á la duquesa de Alba, y en el alma angustiada del artista, como en un erial yerto de sombra y de silencio, florece, vibra y luce un amor tardío y fatal. Este amor fué adivinado, insinuado por los biógrafos de Goya; le negaron los rebuscadores de archivos y los ofuscados por prejuicios absurdos. Ahora se ratifica de un modo indudable en el grabado número 81 de *Los caprichos*, ignorado hasta hoy. Se titula *Sueño de la Mentira y de la Inconstancia*, y luego de copiar, sin decir su procedencia, la descripción del conde de la Viñaza, que confiesa: La alegoría es indescifrable (*Goya. Su tiempo, su vida, sus obras*, pág. 359), añade Beruete: Prescindamos de la bruja, de la vieja, del galápago, etc., cuya significación sería imposible ó arbitraria de explicarnos hoy, y fijémonos en la parte importante de esta lámina, el grupo formado por la mujer inclinada y el hombre que la estrecha el brazo. Esta mujer con dos caras y alas de mariposa en la cabeza es, indiscutiblemente, la duquesa de Alba, retratada una vez más, y casi en idéntica forma, como mujer ligera (no otra pueden representar las alas de mariposa) en esta serie de *Los caprichos*. Es nuevo lo de las dos caras, es atrevido por parte del artista; pero es aun más atrevido y nuevo que el hombre que amorosamente le estrecha el brazo contra su pecho sea el propio artista, Goya, retratado fielmente con su fisonomía tan típica, con sus facciones tan marcadas y singulares que hacen imposible toda confusión... Conforme con esta justísima y única interpretación que da el ilustre crítico al importante dibujo, creo, sin embargo, que, hallado el motivo inicial de él, puede y debe buscarse también el oculto propósito simbólico de las figuras y detalles restantes. No prescindamos de la bruja, de la vieja, del galápago, etc., cuya significación sería imposible ó arbitraria de explicarnos hoy... La tentación es dema-

siado fuerte para resistirla, sobre todo después del descubrimiento hecho por Beruete. ¿Acaso es la primera vez que un castillo simboliza la energía, la «fortaleza» de una pasión ó sirvió para expresar la inexpugnabilidad que oponía un corazón para ser conquistado? Esa figura que, según el conde de la Viñaza, es una mujer, y que yo creo varonil y contrafigura de Goya, parece que recomienda el silencio, ¿no puede también expresar con su dedo alzado la amenaza del porvenir, de cuando la duquesita del doble rostro y el voltario tocado envejezca y sea como el amante de quien se burla, vieja y fea y sin derecho á jugar con los ajenos corazones? Porque tal parece prometerla para lo futuro esa contrafigura suya que busca con su mano la mano de la duquesa, en un ritmo de continuidad. ¿Y no puede, por último simbolizar al *Destino*, la otra figura con el rostro entre las manos, un destino enmascarado á la manera clásica por una careta que Goya dibuja zumbona para mayor crueldad? El destino que contempla cómo un pajarillo (pajarillo, no galápago; pajarillo con las plumas erizadas, el cuerpo inflado por el terror) va á ser devorado por la serpiente que le fascina. La alegoría de esta fascinación no es muy difícil de explicar, cuando poetas y pintores la han aplicado tantas veces al amor ingenuo, atraído por el amor perverso...»

Merced á Esteve Botey, el Círculo de Bellas Artes es propietario hoy de las planchas de *La Tauromaquia*, de Goya, que adquirió recientemente en París el grabador Ricardo de los Ríos. De este modo ya tiene España la colección completa de los aguafuertes del

Las Parcas, por Goya. (Museo de Burdeos)

maestro. Al Estado pertenece la serie *Los caprichos;* á la Real Academia de San Fernando, *Los desastres de la guerra* y *Los proverbios*. En 1915 ofreció al Estado el señor de los Ríos las 33 planchas (siete grabadas por ambos lados) de las cuales era propietario. El Estado no hizo el menor caso de la oferta. Incluso llegó á *dudarse de la autenticidad* de las planchas por quienes podían influir de un modo positivo en el feliz acto de recobrar esas joyas del arte español. Fueron inútiles, por de pronto, las exhortaciones de Beruete en la prensa y de Gasset en el Senado, que apoyaron la instancia del ilustre grabador Verger proponiendo la adquisición. Pero Verger no se dió por vencido, y llegó á lograrse, en tiempos de Burell, la consignación del crédito, así como que éste figurase en los Presupuestos del Estado por espacio de algunos años, y se mantuvo durante ellos la esperanza de que se enviaría á París un emisario encargado de examinar, de juzgar, de recoger y de custodiar las planchas y de su traslado á Madrid, ya que Ríos, entendiendo que los Goyas lo merecían y que él no tenía por qué correr riesgos ni molestias en asuntos de tanto interés adornado, creía hacer sobradamente con sostener su generoso y patriótico ofrecimiento. Pero como el emisario no fué nombrado ni el Estado daba el dinero, Esteve Botey, particularmente, hizo el viaje á París y adquirió de su bolsillo particular las planchas, para después cedérselas al Círculo. La sección de grabado del Círculo hizo una primorosa edición de 1,000 ejemplares numerados de *La Tauromaquia*.

El quitasol, por Goya. (Museo del Prado, Madrid)

En la Sección de estampas de la Biblioteca Nacional hay 18 dibujos originales de Goya, preciosos y de excepcional mérito algunos de ellos, curiosos é interesantes todos. Excepto dos, manchados con sepia, están hechos con tinta china, y en uno se ve usado también el lápiz. Este dibujo, que es de los mejores, representa una mujer y un hombre atados á un árbol, y otro hombre que aprieta los cordeles que sujetan á la mujer. Las figuras, magistralmente hechas, están vigorosamente manchadas con tinta china, y lo mismo el tronco ó troncos del árbol; el fondo está restregado con lápiz. Al pie, también con lápiz y con letra que no es de Goya ni de Ceán, dice: *Vínculos indisolubles*. Semejante á éste por la factura y el vigor, y recuadrado como él por el mismo Goya, con una gruesa línea negra, hay otro dibujo, precioso, en que se ve un hombre montado en un burro, acariciando á un niño pequeño que parece haberle puesto en los brazos una mujer que está en primer término; al otro lado del burro hay dos hombres. La mujer con traje de campesina, enfaldado el zagalejo, y con un canasto en la mano derecha, se destaca por claro del grupo formado por las demás figuras. En el fondo, completamente blanco en la parte superior, se descubre un río, una población y un escueto arbolillo; el conjunto resulta con color y extraordinariamente luminoso. Al pie, dice con lápiz: *No se descuida*

el borrico (52 por 227 mm.). No tan vigoroso como los dos anteriores, pero de más importancia por la composición, es otro que lleva el epígrafe: *Camino de los infiernos*. Un demonio cargado con una mujer y dos hombres corre á precipitarlos en el fuego; la mujer, pasando un brazo por entre las piernas del demonio, tiene cogido por los cabellos á otro hombre, que, retorciéndose y con desesperada expresión, sigue por el aire formando la cola del infernal grupo. Rodean á éste monstruos horrendos que llenan el fondo y otros asoman por el abismo de fuego. Este dibujo, por lo fantástico, expresión, movimiento y maestría con que está hecho, es sin duda uno de los mejores de GOYA. Está recuadrado como los anteriores (243 por 164 mm.). Una vieja encorvada andrajosa, de mísero aspecto, echada sobre una mesilla, coge ávidamente unos talegos de dinero que hay en ella; debajo se ve otro talego; detrás de la vieja, una silla; en el fondo, manchado casi todo, se distinguen varios planos y el arco de una puerta ó chimenea. Por bajo, escrito con lápiz y con letra de GOYA, se lee: *Estropeada codiciosa*. Este dibujo es de los más vigorosos y hermosos de mancha. No está recuadrado; las dimensiones son semejantes á las de los anteriores. Más pequeños, pero también vigorosos y magistrales, son otros dos que representan: el uno una vieja arrodillada pasando las cuentas de un rosario, y el otro dos viejas peleándose. Por bajo de éste dice: *También riñen las viejas*. Por bajo del otro: *No se lebantara q. no aga sus deboçiones*. Ambos letreros con lápiz y de letra de GOYA. Una mujer arrodillada llorando delante de un hombre herido ó moribundo que, tendido en tierra, abraza la cintura de la mujer y procura que aparte las manos del rostro, que ella tiene oculto con el paño que se enjuga las lágrimas. Detrás del grupo se ve una peña, en la que el hombre se apoya, y el tronco de un árbol. Las figuras, preciosamente apuntadas, tienen mucha expresión. Por lo concluídas, la manera cómo están hechas y lo cortadas y aisladas en el centro de una cuartilla de papel, parece que habían de formar parte de un dibujo con fondos y recuadrado como los anteriores, que no llegó á terminarse. Al dorso de éste hay una mancha de gran impresión, en la que se distingue un grupo de tres hombres, que sostienen á otro herido ó muerto; al lado otra figura encapuchada que se destaca por obscuro, así como parte del grupo, de un vivo rompimiento de luz. Esta misteriosa é indefinible composición, que recuerda *Los desastres*, está recuadrada (140 por 90 mm.). Tres de los dibujos son primeras composiciones hechas para *Los caprichos*. Una de ellas para el 16, que lleva el epígrafe en la colección *Dios le perdone, y era su madre*. Las figuras, aunque en la misma actitud que las del aguafuerte, varían algo, sobre todo la de la joven, que en el dibujo lleva mantilla negra, y tiene toda ella otro carácter que el aguafuerte. En el fondo aparece en el dibujo un hombre sentado en una silla, otro que se inclina hacia él y algunas otras figuras ligeramente indicadas, todo lo cual suprimió en el aguafuerte, dejando sólo una mancha vaga del grupo. Al dorso de este dibujo hay otro en que está una mujer sola con mantilla y traje negro y otras varias mujeres en el fondo. La mujer parece primer apunte para la del *Capricho* número 5, *Tal para cual*. Estos dibujos son flojos, sobre todo este último, y ni idea dan de los aguafuertes, de cuyas composiciones fueron primeros apuntes. Es otro de estos dibujos el del *Capricho* 31, cuyo epígrafe es: *Ruega por ella*. Vense sólo la mujer sentada y la que la peina; aquélla tiene en la mano izquierda un abanico; ambas figuras son bonitas, pero en el aguafuerte son incomparablemente más intencionadas y picarescas. Al dorso de este dibujo hay otra mujer sentada, recién salida, al parecer, de la cama ó de un baño, mirándose al espejo. Los dos dibujos manchados con sepia represen-

El Invierno, por Goya. (Museo del Prado, Madrid)

Sueño de la Mentira y de la Inconstancia, por Goya

tan el uno un grupo de viejas arrodilladas ó sentadas en el suelo, rezando; el otro cinco mujeres con mantilla, una sentada en el suelo y las otras de pie, una de éstas estirándose una media; pero que nada recuer-

da la figura que haciendo la misma operación se ve en el *Capricho* 17. Estos dibujos, más ó menos semejantes á algunos *Caprichos*, fueron hechos por Goya durante el viaje que hizo con la duquesa de Alba

El torero Martincho en una de sus proezas en la plaza de Zaragoza, por Goya

á Sanlúcar de Barrameda. «Trata de ellos ligeramente Ceferino Araujo en su obra *Goya*, y lo hace de modo, dice Barcia, que creo conveniente citar aquí sus palabras y decir lo que se me ocurre sobre ellas. En el capítulo VI, pág. 82, dice: «Asegura el literato francés »(Charles Iriarte) que Carderera le enseñó un libro de »dibujos originales, en el que Goya había consignado »todos los lances del viaje amoroso que hizo á Sanlúcar »de Barrameda en compañía de la duquesa de Alba, en »el que se ve á ésta durmiendo la siesta, escribiendo, »leyendo, poniéndose las ligas y dando de comer á un »negrito que se encuentra en el camino. Hay que adver»tir que Goya fué á Andalucía á reponerse de una en»fermedad, de cuyas resultas se quedó sordo para el »resto de su vida, circunstancia poco favorable para »galanteos. Algunos de estos dibujos se hallan ahora en »la Biblioteca Nacional, y no sólo no representan á la »duquesa, sino que no son originales: son malas imita»ciones que tienen por base los *Caprichos*.»

»Traté yo á don Ceferino Araujo, con cuya manera de ver artística casi siempre me conformaba mucho, y pude apreciar su conocimiento en estas materias y su extraordinario buen criterio. El libro *Goya* es, á mi juicio, lo mejor que se ha escrito sobre éste, y donde únicamente, ó, por lo menos, incomparablemente mejor que en ninguna otra parte, aparece Goya tal cual realmente era. Por su lectura y por lo que ya antes había hablado conmigo Araujo sobre este punto, estaba convencido de que los amoríos de Goya con la duquesa de Alba, tan distante de él, no sólo por la clase, sino por la edad, eran una de tantas fábulas; y en cuanto á los dibujos de que tratamos, que yo enseñé á Araujo en la Biblioteca, y que él no estudió mucho, eran también para mí, que tampoco los había estudiado, tan dudosos como para él, y durante mucho tiempo me he inclinado á creer que eran, como él dice, *malas imitaciones:* tan débiles son algunos de ellos. Pero el señor Férriz, grande amigo de Araujo y no menos entendido que él (me atrevería á decir que mucho más) en esto de dibujos originales y en todo género de obras de Goya, y que en algún tiempo participó de la opinión de Araujo, así acerca de estos dibujos como de los inverosímiles galanteos de Goya con la duquesa, habiendo visto muy detenidamente y estudiado los numerosos dibujos de Goya que se conservan en el Museo, leído cartas y papeles referentes á ellos y estudiado también estos dibujos de la Biblioteca, se convenció y me hizo ver que eran originales, primeros apuntes para *Los caprichos* y pertenecientes al famoso libro de dibujos del viaje de Sanlúcar que Carderera enseñó á M. Iriarte, y que la figura apuntada tantas veces y de tantos modos, harto extraños algunos, representaba á la célebre duquesa, modelo que, si no siempre ante los ojos, parece que tenía siempre *in mente;* que el viaje á Sanlúcar, adonde la duquesa iba desterrada por desazones palaciegas, no fué menos por parte de Goya por acompañarla que por recobrar la salud, si es que esto de la salud no fué pretexto para alcanzar la licencia para el viaje; y que si bien los pretendidos galanteos deben de ser, y yo creo que son, fábula, es indudable que Goya tuvo una preocupación más viva de lo que sus años y circunstancias requerían por tal modelo, y que aquella ilustre señora, por su carácter franco y por costumbres de la época, no siempre recibía de etiqueta al viejo pintor.»

Cuatro dibujos procedentes de este libro hay en la Biblioteca. Es el primero el reproducido en la página 824. No cabe duda que la representada es la duquesa, viendo el retrato de ésta de cuerpo entero que está en el palacio de Liria, y que pudo admirarse en la exposición de obras de Goya de 1900 (retrato que fué obsequio del mismo Goya, y cuya dedicatoria, maravillosamente trazada en grandes letras que desaparecen á dos pasos del cuadro, es lo que realmente está señalando la retratada, aunque á primera vista parece que lo que señala es el perro). Se ve que es la misma persona, y hasta tiene la misma actitud, aunque el brazo extendido es en el cuadro el derecho, y el izquierdo en el dibujo. Al dorso de éste hay otra figura de mujer, ligerísimamente manchada, y que no parece que represente á la duquesa. En cambio, la representa el tercer di-

Brujas rodeando al gran buco
(Colección de los duques de Osuna, Madrid)

El Manicomio, por Goya. (Academia de San Fernando, Madrid)

bujo. Está de pie, echada la cabeza atrás y ahuecándose el cabello con ambas manos. Al dorso, manchada muy ligeramente, hay una figura de mujer desnuda que está al lado de un baño, viéndose en el fondo dos personajes mirándola. A estos 18 dibujos puede agregarse un ligerísimo apunte de Fernando VII. Pertenecieron estos dibujos á Carderera y fueron adquiridos por el Gobierno, que compró posteriormente todos los que Carderera se había reservado. Entre los dibujos de la Colección Carderera los había de imitadores de GOYA,

El ciego de la guitarra, por Goya. (Museo del Prado, Madrid)

algunos hechos con tinta china, probablemente por Asensio Juliá, y tales que han logrado pasar á veces, por más ó menos tiempo, como originales de GOYA. De los grabados de éste hay, sin contar las estampaciones modernas, ejemplares preciosos de las primitivas, pruebas bellísimas de casi todas las estampas, y las raras, rarísimas ó únicas que Carderera tenía y que citan Lefort y Araujo. Tales son las pruebas, tenidas por únicas, de los tres *Caprichos* inéditos. El último representa una mujer durmiendo en una prisión; algunas pruebas de las primeras, sin agua-tinta, de algunas planchas de las corridas de toros; las pruebas antiguas de *Los desastres,* citadas por Lefort, con las dos inéditas de la fiera que vomita hombres, y la mujer radiante y el salvaje. De los aguafuertes de cuadros de Velázquez merecen citarse, por su rareza, los siguientes: *Las Meninas, Un infante de España, Barbarroja,* el bufón llamado *Don Juan de Austria* y el personaje calificado por Ceán como el *Alcalde Ronquillo.* De las estampas sueltas, una de las tres únicas pruebas conocidas, según Lefort, del hombre que toca la guitarra rodeado de gente del pueblo. Otra de la extraña y fantástica estampa del *Gigante,* de la que tampoco hay más que tres pruebas, al dorso de una de las cuales, que perteneció á Lefort, y ahora está en el Gabinete de estampas de la Biblioteca Nacional de París, dice que GOYA, después de tiradas tres pruebas, rompió la plancha. *El hombre columpiándose, La vieja columpiándose, El hombre del trabuco, El torero viejo* y *La maja,* raras todas. Las tres de los *Prisioneros,* aguafuertes de los más finos y de mayor impresión de cuantos hizo GOYA, y los dos paisajes, que pueden igualmente contarse entre lo mejor y de más efecto que grabó y que son extraordinariamente raros. El *San Isidro,* que no lo es menos; la *Huída á Egipto* estampa tan desdichada como curiosa por ser de las primeras de GOYA, que menos descontentadizo por en-

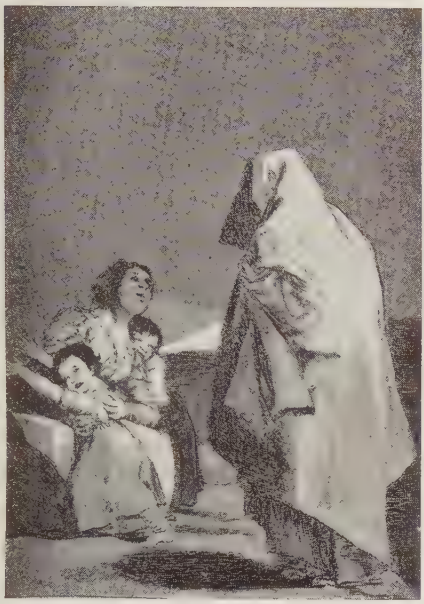

¡Que viene el coco!

¡Tántalo!

¡Dios la perdone!... y era su madre

Bien tirada está

Aguafuertes de *Los Caprichos*

Hospital de pestíferos, por Goya. (Colección del marqués de la Romana, Madrid)

tonces que cuando *Las Meninas*, plantó en ella su *Goya inv.t et fecit.* Y, por último, un escudo de armas *del S.er Jovellanos*, según está escrito por cima, al que sirve de fondo un manto ó pabellón goyescamente cogido. De este escudito, que por el tamaño parece hecho para tarjeta, no se conoce más prueba que ésta de la Biblioteca. De litografías hay, á más de las cuatro de lances de la lidia de toros que litografió en Burdeos á los ochenta años, en 1826, ocho sueltas, citadas todas por Lefort y por Araujo. Casi todas son rarísimas, como ensayos, de que apenas se estamparía alguna otra prueba. Son: *El hombre desnudo, atados los brazos á la espalda, arrastrado por los demonios; La vieja hilando*, que lleva la fecha *Madrid-Febrero, 1819; El duelo.* Dos peleando con espadas y dagas. Lefort y Araujo dicen que esta litografía lleva la fecha y firma *Madrid-Marzo, 1819. Goya.* La prueba de la Biblioteca no tiene nada de esto.

Prometeo, por Goya
(Colección Galdeano, Madrid)

La que Araujo llama *Grupo amoroso* y Lefort *El veterano* (Soudard), que representa un hombre y una mujer sentados en el suelo, queriendo él retenerla y procurando ella defenderse, está hecha con pincel y estampada, como la anterior, al dorso de una litografía de Cardano, partida por medio; es de los mejores ensayos litográficos de GOYA; *El toro acometido por alanos; La mujer sentada leyendo*, al lado tiene dos niños y detrás otra muy perdida; *El vito*, que lo baila una maja rodeada de gente que toca, hace palmas, etc. Firmada: *Goya.* Araujo añade la fecha: *Litografiado en Burdeos en 1826;* pero en esta prueba de la Biblioteca no hay más que el nombre de *Goya.* Y, por último, *El desafío*, en el que uno de los adversarios ha atravesado al otro con la espada. Lleva también la firma *Goya.* Fué hecha, como la anterior, en Burdeos en 1826.

De los retratos de GOYA que existen en la Biblioteca merecen citarse, ante todo, el grabado al aguafuerte por él mismo y estampado al frente de *Los caprichos.* De éste hay una excelente prueba antes de la letra. Un aguafuerte precioso de Galván del retrato de GOYA, pintado por él mismo, que se conserva en la Academia de San Fernando. Este aguafuerte es otra plancha que la publicada en los *Cuadros Selectos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.* Cuando la Academia encargó á Galván que grabara para esta colección el retrato de GOYA, grabó una plancha de la que quedó muy satisfecho y de la que sólo pudo sacar tres ó cuatro pruebas. De éstas, que son preciosas y muy diferentes de las que se publicaron en la colección citada, posee una la Biblioteca. Hay también otro bello retrato grabado por Maura de original del mismo GOYA. Aparece éste de edad juvenil; el retrato es busto. Del retrato

El enano aragonés, por Goya. (Colección C. Brunner)

de Goya pintado por Vicente López, que está en el Museo, hizo una bella litografía Rosario Weis; hay en la Biblioteca dos pruebas, la una de ellas colorida probablemente por la autora viendo el cuadro original. Del mismo hizo otra litografía muy buena Federico de

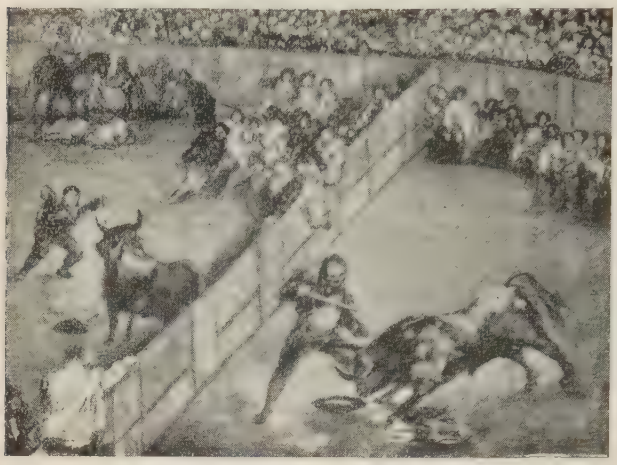

Corrida de toros en plaza partida, por Goya

Madrazo para *El Artista*. Y, por último, hay dos pruebas de la ligera, pero muy curiosa litografía hecha en Burdeos por F. de la Torre en 1828, que representa á Goya en su cama enfermo ó quizá ya muerto.

III. — El arte de Goya

Según confesión del mismo Goya, sus maestros fueron: Velázquez, Rembrandt y la Naturaleza. Olvidó dos: el primero, el de sus años juveniles, y al que debe su espíritu decorativista y realista quizá: *Tiépolo;* el otro, el de sus últimos días, era el pintor del alma: *el Greco*. Hay en el arte de Goya una constante falta de fijeza y, merced á ella, pasa de una á otra manera de pintar con la mayor facilidad, y aun casi simultanea las más tétricas visiones de aquelarre, con las más brillantes coloraciones de majas y chisperos. Pero, así y todo, mirando á grandes rasgos su producción, hay una trayectoria posible de fijar en este sentido: desde sus retratos llamados *grísеos,* el pintor aragonés se va haciendo más profundo, más delicado. Su técnica se va perfeccionando, y sabido es que Goya es un pintor cuyo procedimiento de mejoramiento avanza con los años, y nunca hubiera sido él lo que fué, mejor dicho, lo que es hoy, si su producción hubiera quedado cercenada á la mitad. Desde 1808, Goya es el pintor de los desastres. Su imaginación se complace en representar las escenas más horripilantes, las figuras más siniestramente grotescas, que decoraban su casa del otro lado del río Manzanares, conocida por la *Quinta del Sordo*. Ahora bien, después de esta época viene lo que pudiéramos llamar un renacimiento del Goya colorista, ya con menos viveza de color, aunque con mucho más habilidad pictórica. Así se explican *Las majas del balcón*, en la Colección Havemeyer de Nueva York, y *La aguadora*, del Museo de Bellas Artes de Budapest. En 1817 pintaba y fechaba su discutido cuadro las *Santas Justa y Rufina*. Esta obra evidentemente es, aunque en el campo de la técnica sea superior, de la familia de las majas bellas y de los hermosos ángeles femeninos, del final del siglo XVIII. La técnica de Goya era, en esta época de pincelada corta, aislada, vibrante. La idea de una analogía entre el arte del *Greco* y el de Goya en la manera de representar, se advierte en el cuadro de la *Comunión de san José de Calasanz*. «Este cuadro, dice Beruete, es del ambiente triste, de iglesia iluminada por luz escasa y fría de la mañana, en cuyo interior, de paredes desguarnecidas, se desarrolla la escena. En medio, arrodillado, san José de Calasanz, moribundo y transfigurado por éxtasis religioso, recibe de manos de un sacerdote la última comunión; multitud de figuras, entre ellas la de los discípulos adolescentes, contemplan la triste ceremonia. Es una escena de sencillez y de realismo, pero dotada de una unción y sentimiento conmovedores y que muestra una vez más la evolución de Goya en estos años y lo múltiple y lo vario de su fecundidad, nota particular de su talento. Al mismo tiempo que se aprecia en este lienzo mayor vida y espiritualidad en las figuras que obras anteriores, ostenta, totalmente definida, la evolución en la técnica, dando como resultado un arte que en él parece nuevo, menos brillante pero de una delicadeza de forma y de una sensibilidad superior al de sus producciones anteriores. ¿Qué es lo que parece que le emocionó preferentemente en las obras del *Greco* y nos hace en ésta recordar aquéllas? A más de las expresiones de las figuras, la tonalidad general, la mancha de la obra. Los blancos, aquellos blancos, finos, plata, tan típicos del *Greco*, que nunca son blancos, pero que jamás han sido superados por artista alguno en dar la sensación del blanco, los volvemos á encontrar en esta obra de Goya. La relación de los dos tonos, grísеo plomizo el uno, oro viejo el otro de la casulla del sacerdote, el rojo del cojín, parecen arrancados de lienzos del *Greco* y producidos por la misma paleta; y, sobre todo, la espiritualización de los semblantes, y la idea dominante

Perros y útiles de caza, por Goya. (Museo del Prado, Madrid)

de la obra, estimo que evidencian la influencia indicada.» A este mismo propósito dice A. Gámir: «Esta analogía, que, aunque saltaba á nuestra vista sin saber la causa ocasional, nosotros no nos hubiéramos atrevido á afirmar sin hallarla autorizada por un es-

pecialista como Beruete, es quizá uno de los mejores timbres del cuadro, porque Goya no dejaba de ser original, aun á través de una influencia tan marcada.

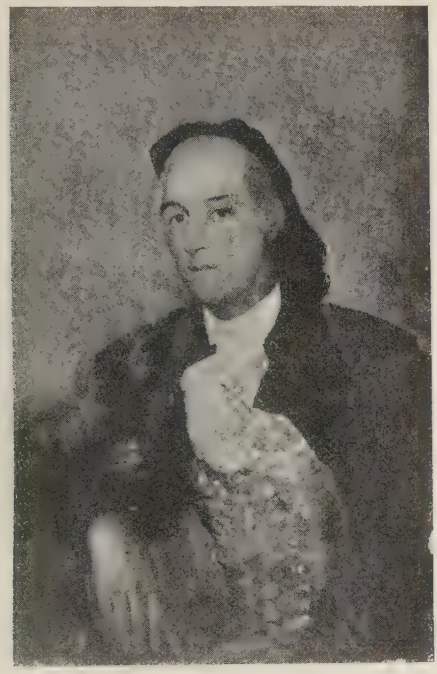

El torero Pedro Romero, por Goya

Hay siempre en él una nota, que desde sus primeros trabajos se destaca perenne en su obra, nota adquirida de sus maestros, Rembrandt, Velázquez, la Naturaleza. Es ésta: «el realismo», la observación de la vida. Mirando fijamente este cuadro, nosotros observamos cómo la admirable fisonomía del santo, escuálido, agotado, á pesar de sus ojos cerrados por los padecimientos y el fervor, y la boca entreabierta en una mueca casi, toma una vaga sonrisa del dulzor que produce á su alma tan bella, y tan buena, la gratitud al Dios que se le da (quizá él presiènta que por última vez), en la Eucaristía. Es la sonrisa del deber cumplido, de la satisfacción de haber realizado la misión tan provechosa y tan noble sobre la tierra, de este santo, que nunca fué el místico contemplativo, sino el hombre de trabajo y de acción, todo caridad y sacrificio. Por eso es Goya quien mejor ha podido retratarle.» Y añade: «En un tiempo se motejó á Goya de irreligioso. Francisco Zapater publicó un librito interesantísimo, por contener algunas de las cartas dirigidas por Goya á su fraternal amigo Martín Zapater, tío del biógrafo; y los fragmentos de otras, en aquello precisamente que podía servir para defender á Goya del anatema mencionado. Esta obra logra llenar medianamente su reducido propósito, pero proporciona, en cambio, datos importantísimos de la vida del artista aragonés. Sus cuadros de asunto religioso, si no le acusaban, tampoco lo defendían en este aspecto. Los frescos, ya aludidos, y los cuadros con destino á iglesias ó á otros centros, bien podían estar ó no pintados por mano de un hombre sin fe. No sería en ningún respecto Goya el primer pintor descreído que desarrollase temas referentes á religión. Ni *El san Bernardino,* ni *El Tránsito de san José,* ni *San Francisco de Borja,* asistiendo á un moribundo, ni las bellas hermanas mártires de Sevilla, ni, mucho menos, el *Cristo Crucificado,* del Museo de Madrid (incapaz de resistir la comparación con su compañero de pinacoteca, del yerno de Pacheco), nos hablan con gran aplauso del sentimiento religioso de su autor. Son, eso sí, hermosos ejemplos de su arte en cuanto á pintura, pero de modo alguno por el sentido cristiano en ellos reflejado. Sin embargo, hubiera bastado la consideración del sublime cuadro calasancio, para hacer innecesarias todas las razones deducibles de sus cartas, en pro de su religiosidad. Quien pinta la *Comunión de san José de Calasanz,* y la siente é interpreta así, lleva hondo en su alma el rayo de la fe.»

La causa poderosa que contribuyó al trueque de la paleta luminosa y colorista del Goya del siglo XVIII en las obscuras visiones y negras realidades de las primeras décadas del siglo XIX fué su visión directa y su contacto inmediato con los más dolorosos sucesos de la guerra de la Independencia. Presente en Madrid al comienzo de aquélla, Goya vió marchar á sus protectores al destierro, contempló la invasión de España y su ocupación por el ejército de Napoleón, alcanzando, por último, el horrible espectáculo de la lucha popular de su castigo y en los días 2 y 3 de Mayo de 1808. Respecto del cuadro de los *Fusilamientos,* no cabe duda de la existencia de la casa de Goya llamada la *Quinta del Sordo,* emplazada al otro lado del río Manzanares, enfocando plenamente la Montaña del Príncipe Pío, por encima de la actual estación del Norte, en donde tuvo lugar el fusilamiento de un grupo de los héroes del día anterior. Desde allí pudo Goya contemplar la escena, y así lo refirió después un criado suyo. No son tan claros los fundamentos conocidos para considerar que existió la misma

San Bernardino de Siena, por Goya

inmediata visión, por parte de Goya, del sucedido en la Puerta del Sol el día 2 de Mayo, cuando el pueblo de Madrid peleó ante Palacio, por evitar la marcha

del pequeño infante que se dijo lloraba al salir con su madre para Francia. Esta lucha se hubo de repetir ante el Parque de Monteleón, y, por último, en la tarde del mismo día, en la Puerta del Sol. Nada se sabía

El duque de Wellington, por Goya
(Dibujo existente en el Museo Británico de Londres)

de la existencia de otra casa de GOYA en la plaza más céntrica de Madrid; pero el académico Pérez de Guzmán y Gallo, al publicar en *La Ilustración Española y Americana* el segundo de sus artículos titulados *Cómo en Madrid se juró al rey José Napoleón*, menciona un registro por él hallado y en el cual aparecían las firmas de los cabezas de familia de Madrid, después de la fórmula de juramento de amor y fidelidad al nuevo rey. Este registro se hacía en Diciembre de 1808, medio año después de los sucesos de Mayo.

«Claro es, dice Pérez de Guzmán, que en las listas autógrafas con frecuencia se tropieza con nombres que avergüenzan, y nombres que, aun apareciendo en ellas, son simpáticos por lo que representan y por la situación en que entonces se vieron, compelidos por las circunstancias. No es extraño hallar la firma de don Leandro Fernández Moratín en la casa de la calle de Fuencarral, manzana número 345; pero al ver la de Goya en la casa número 9 de la Puerta del Sol, donde vivía, crece el mérito de los cuadros que nos dejó, con los episodios sangrientos del Dos de Mayo, pues esta vecindad acredita, que si no actor, cuando menos fué testigo personal de las escenas que dibuja.» Este descubrimiento, que á primera vista resulta incontrovertible, presta al cuadro aludido *El Dos de Mayo en la Puerta del Sol*, el mismo interés histórico que tiene el de los *Fusilamientos;* pero la circunstancia de haber estudiado detenidamente, para completar la noticia, el emplazamiento preciso de la casa, en las manzanas adyacentes á la entonces plazuela, ha llevado á una laboriosa investigación, cuyos resultados no son definitivos.

GOYA tuvo sus disgustos: le mordió la envidia; le despreciaron los académicos fríos, que no podían apreciar el intenso calor de sus obras; se vió postergado á Ramón Bayeu, y se indignó por lo mal interpretados que eran sus cartones al convertirse en tapices y por la falta de escrúpulo que había al colgarlos de las paredes de Palacio. Cuando fué nombrado pintor de cámara, alegó que su cargo era incompatible con la tarea de diseñar modelos para tapices, y no quiso continuar su labor.

Hacia 1782 debió trazar las pinturas murales que existen en la Cartuja de Aula Dei, dilatadas composiciones de admirable sabor decorativo que representan la vida de la Virgen y que han sido muy discutidas por pintores y críticos, quienes, al fin, han tenido que reconocer sus méritos incuestionables, no superados por los famosos frescos de San Antonio de la Florida. Conviene agrupar estas tres gigantescas composiciones para los efectos de la crítica, porque á las tres hay que referir las observaciones que sugiere el estudio de GOYA como decorador y como pintor religioso. GOYA se nos muestra en sus grandes pinturas murales como un precursor de la actual pintura decorativa que busca en vano una fórmula nueva capaz de responder á las exigencias presentes. GOYA vió todos los efectos y todas las cualidades necesarias para cubrir una inmensa superficie sin alterar la naturaleza del lugar y sin fingir equívocas realidades. Se le han negado á GOYA, y por algunos críticos se le siguen negando, aptitudes para la pintura religiosa y se ha dicho que sentía escasa vocación para decorar catedrales é iglesias con fervorosa mano. Quien haya visto escrito este juicio, después de haber contemplado los cuadros de la Cartuja de Aula Dei, quedará estupefacto ante aprecia-

La duquesa de Alba, por Goya. (Dibujo existente en la Biblioteca Nacional de Madrid)

Dios se lo pague, por Goya

ción tan injusta y tan errónea. Según tales escritores, GOYA sólo expresaba bien lo religioso truculento, el terror demoníaco, la boca del infierno abierta y llameante y, si se quiere, lo religioso, caricaturesco. ¿Qué

La prisionera. (Aguatinta de Goya existente en la Biblioteca Nacional de Madrid)

diría GOYA si escuchase de labios de sus biógrafos tales inexactitudes, nacidas de las preocupaciones con que juzgan á España los extranjeros? Ahí están sus cartas, en las cuales se encomienda de corazón al Todopoderoso para salir triunfante de algunas de sus empresas artísticas. Escrita de su puño y letra se halla la dulce promesa á su amigo Zapater: «Te voy á pintar una Virgen del Carmen; verás qué hermosa es.» Y ante nuestra vista tenemos esa larga serie de cuadros de la Cartuja, en la cual se desarrolla el tierno asunto de la vida de la Virgen, con una placidez encantadora, sin actitudes feroces ni tremebundas, sin escenas macabras, sin espectáculos horribles. Sí: con fervorosa mano supo decorar GOYA iglesias y santuarios; ahora, que su fervor era muy distinto del que dominaba en su época. Por su falsedad, por su fingimiento, repugnábanle los asuntos desarrollados con aquella teatral afectación característica en todos sus contemporáneos. Su instinto de gran artista y su amor á la realidad, hacíanle comprender que no era necesario apartarse de ella para demostrar ternura, afecto y devoción. GOYA había comprendido en Italia todo el valor inmenso de expresión de los primitivos. De allí se trajo tesoros de luz; allí adivinó la misión de la pintura sobre el muro, y, sin imitar á nadie, entregándose á su propio ideal, dejó correr espontáneamente sus pinceles. Sobre la figura de GOYA ha recaído una acusación que encierra gravedad, sobre todo tratándose de un hombre nacido en tierra aragonesa. Sospechan algunos que GOYA no fué un exaltado patriota, porque en sus obras no se vislumbra el odio al francés en que ardía España entera por los años de la invasión napoleónica. GOYA (dicen no pocos de sus biógrafos) fué testigo presencial de aquella epopeya y no encontró en sus pinceles un rasgo para condenar el proceder de los invasores. Pintó escenas terribles, cruentas, pero en ellas no se ve más que desolación y espanto y, cuando más, el furor sanguinario con que se acometían los adversarios. El cargo contra GOYA es pueril. Si GOYA no hubiera sido un caracterizado patriota, no le hubiese llamado Palafox á Zaragoza como le llamó después del primer sitio para inmortalizar algunas escenas de la guerra. GOYA pintó entonces dos cuadros que desaparecieron durante el segundo sitio. Si GOYA hubiera sido amigo de los franceses, no hubiese pintado los desastres de la guerra ni los retratos de Palafox, Wellington, *el Empecinado* y de todos los guerrilleros que hicieron armas contra el francés. Si GOYA murió en Francia, fué porque desde un principio, sin dejar de ser un buen patriota, se movió en los círculos más íntimamente ligados con la cultura francesa; y como sus amigos no tenían verdadera libertad bajo el cetro del reaccionario Fernando VII, se desterraron voluntariamente á Francia, y fué lógico que GOYA siguiera á sus compañeros de ideal.

GOYA ha alcanzado ya su puesto propio y sin igual en la historia de la Pintura, y eso de un modo definitivo y consagrado por la crítica internacional. Prenunciando este triunfo del maestro aragonés, decía el crítico de arte Miguel Utrillo (*Forma*, 1904): «Al Goya anecdótico, al Goya *extraño*, al Goya pintando con plásticos alaridos la Patria desgarrada, ha sucedido un Goya de creciente grandeza poseedor de todas las dotes populares ya citadas y, además, maestro en delicadezas y vigores, hábil sugeridor de coloraciones simpáticas y paciente inventor de harmonías de elevada aristocracia luminosa. Es este Goya, brutal disector de rudas personalidades y suave y amoroso poeta de encantos que se alzan sobre la belleza adocenada perceptible á la grosera atención de los indiferentes. Al lado del retratista implacablemente real, se yergue la inmensa figura de otro Goya tan veraz, interesado con toda la fuerza de una visión agudísima, no ya por la costra de una cara rebosando exteriorizaciones de instintos y de vaciedades, antes bien escrutando aquellos destellos que escapan á la com-

Disparate, por Goya

prensión general, y sobre los cuales sólo poseemos las fugaces descripciones gráficamente detenidas en las obras de los grandes pintores, ó en los escritos de los más excepcionales ingenios que han dejado

libros de almas inmortales. El conjunto de los adoradores de Goya ha logrado para su maestro, un monumento de admiración que ya se alza bien cerca de las elevadas cimas desde las cuales señalan caminos lógicos á la pintura española, un precursor como

Ni más ni menos, disparate por Goya

Theotocopuli y un equilibrado realista como Diego Velázquez. La dificultad en alcanzarles, consiste en que siendo menos afín que *el Greco* con las ansias que bullen en el alma moderna, no ha logrado Goya el favor de todos los innumerables inquietos que anhelan misterios en la obra artística; desigualmente elemental en sus retratos y no siempre claramente sencillo en sus composiciones, tampoco goza de la bienaventuranza estética que puede simbolizarse en la obra pura y simplemente pictórica de Velázquez: hombre que poseía cual otro ninguno, el don de subyugar la forma en los seguros límites del dibujo y del color, en aquella medida del acierto que lleva en sí la imagen de un aspecto perpetuamente vivo. Este reconocimiento del lugar eminentísimo que ocupa Goya entre las grandes figuras de la Pintura, dista mucho de haber alcanzado su grado máximo. Quizá le depara la suerte una situación excepcional fundamentada lentamente y cuya evidencia no ha brotado todavía entre el tumulto producido durante el último siglo, al chocar las corrientes estéticas seculares y las determinantes de los caminos que invisiblemente nos llevan á las pinturas de la Edad á cuyos albores hemos asistido. Cuando el apetecido enfoque del tiempo permita ver las cosas tal cual fueron, Goya será sencillamente el padre de la nueva pintura, y este papel trascendental surgirá claro y evidente... Sería odioso señalar las comparaciones plásticas á que se presta la obra de Goya, pero sin caer en ello, se pueden recordar sus *Fusilamientos,* que han repercutido en otras paletas, con estallidos menos furiosos no provocados en patrióticos paroxismos; sus manolas, gracia de Madrid y encanto de aquellos azarosos días, se han dispersado en cien distintos talentos, aun en talentos geniales, como contratadas en exóticos espectáculos que en distintos climas recuerdan, espectralmente, la España de Goya. Y de este mismo modo irreal, pero seguramente claro, en los alardes pictóricos de todos los países, se va ensanchando la marca evidente de una escuela ideal cuyo Maestro tácito, pero manifiesto, indiferente á la obra de los discípulos, pero muy amado por ellos, es aquel Goya, aragonés de cuna, de amores madrileños, sólido observador como un sajón, como un francés elegante y adorador de bellezas, equilibrador de luces cual el gran holandés; discutidor, violento, fiel amigo, mala cabeza, buen corazón y gran pintor, tanto por sus obras, como por las de todos los pintores de la Edad que empieza.»

El litógrafo Gaulón
Litografía por Goya

Obras de GOYA que se encuentran reproducidas en diferentes artículos de esta ENCICLOPEDIA. La palabra compuesta con tipo versalitas indica el artículo; la cifra romana corresponde al tomo y la arábiga á la página: *Retrato de mujer con un* ABANICO (I, 157); *La duquesa de* ABRANTES (I, 639); *El* AFILADOR (III, 134); AGARROTADO (III, 283); AUTORRETRATO (III, 311); *No se puede mirar* (AGUAFUERTE que forma parte de los DESASTRES DE LA GUERRA; III, 540); *¡Qué valor!* (AGUAFUERTE, III, 541); *Asta su abuelo* (sic) (AGUATINTA, III, 599); *¡Por que fué sensible!* (sic) (AGUATINTA, III, 599); *El* ALBAÑIL *herido* (IV, 87); ALEGORÍA *de la música* (IV, 372); *El Tiempo presentando á España ante la Historia* (ALEGORÍA, IV, 372); *Doña María Ignacia Alvarez de Toledo, condesa de* ALTAMIRA (IV, 952); *Jerónimo* ALTAMIRANO (IV, 954); AULA DEI (composiciones pintadas al óleo sobre el muro; VI, 1036 y 1037); *La duquesa de* BAENA (VII, 153); *Manolas en el* BALCÓN (VII, 332); *Retrato de Francisco* BAYEU (VII, 1304); *Retrato de Josefa* BAYEU, *mujer del autor* (VII, 1304); *El* BEBEDOR (VII, 1390); *El infante don Antonio* (BORBÓN); Estudio del natural para el cuadro *La familia de Carlos IV*, (IX, 81); CABALLERO *en plaza* (X, 50); *El conde de* CABARRÚS (X, 96); *El conde de* CABARRÚS (X, 97); *La moza del* CÁNTARO (XI, 238); CAPIROTE (XI, 493); CAPRICHOS. Grabados de GOYA: 1. *El sueño de la razón produce monstruos.* — 2. *No te escaparás.* —

Autorretrato de Goya. (Dibujo á la pluma que se conserva en la Colección del marqués de Seoane, Madrid)

3. *¿No hay quien me desate?* (XI, 591); *La* CARIDAD (XI, 946); *Retrato de Carlos IV en traje de caza* (XI, 1040); *La familia de* CARLOS IV (XI, 1040); CARLOS IV (XI, 1041); *Familia de* CARLOS IV (dibujo, IX, 1042); CARNAVAL (XI, 1153); *J. B.* CASTI (dibujo, XII, 296); *Josefa* CASTILLA *de Portugal de Garcini* (XII, 317); CEÁN *Bermúdez* (XII, 774); *La esposa de* CEÁN *Bermúdez* (XII, 775); *Retrato de don Diego de* COLÓN (XIV, 243); *Félix* COLÓN *de Larreátegui* (XIV, 247); *El* COLUMPIO (cartón para un tapiz, XIV, 432); *La* COMETA (cartón de tapiz (XIV, 668); *La muerte del* CONDENADO (San Francisco de Borja, XIV, 1069); *Mitad de* CUARESMA (dibujo, XVI, 754); *La* CUCAÑA (lámina XV, 888); *La* CUCAÑA (XV, 890); *Juego de la* CUCHARA (cartón de un tapiz, XV, 902); DIBUJO (parte de una lámina, XVIII, 1.ª parte, 928); *Retrato de un* DIPLOMÁTICO (XVIII, 1.ª parte, 1365); EPISODIO *de la invasión francesa (1808)* (XX, 323); *La Vendimia* (lámina color XXI, 184); *Retrato de Carlos IV* (XXI, 1016); *Los mamelucos en la Puerta del Sol* (XXI, 1018); *Escenas del 3 de Mayo de 1808* (XXI, 1020, lámina color); *El duque de San Carlos* (1815) (Junta del Canal Imperial de Aragón, XXI, 1025); *San Francisco de Borja despidiéndose de su familia* (XXI, 1277); *El cacharrero* (lámina color, XXI, 1336); *Aguafuerte de Goya* [*Los Proverbios* (XXI, 1355)]; *Las aguadoras*. Tapiz de la Real Casa (El Pardo) (XXI, 1374); *El grabador* ESTEVE (Museo de Valencia) (XXII, 943); *El* FANTASMA (XXIII, 231); *Retrato del conde de* FERNÁN *Núñez* (fragmento, XXIII, 747); *María del Rosario* FERNÁNDEZ *(La Tirana)* (XXIII, 763); *Leandro* FERNÁNDEZ *de Moratín* (XXIII, 794); *Fray Juan* FERNÁNDEZ *de Rojas* (XXIII, 803); FERNANDO VII (XXIII, 862); *Alegoría de* MADRID (Casas Consistoriales de Madrid, XXXI, 1383); *Isidoro* MÁIQUEZ (XXXII, 353); *La* MANOLA (XXXII, 960); *La reina* MARÍA LUISA (XXXIII, 48); *Juan* MELÉNDEZ *Valdés* (XXXIV, 426); *El general Gabriel de* MENDIZÁBAL (lámina color, XXXIV, 608); *El* MILITAR *y la señora* (cartón ó modelo de tapiz, XXXV, 259); *Juan Bautista* MUGUIRO (XXXVII, 157); *Doña Isabel Cobos de Porcel* (art. MUJER, lám. II, XXXVII, 148); *Retrato de José de* MUÑÁRRIZ (XXXVII, 404); *Alegoría de la* MÚSICA (lámina color, XXXVII, 672); *La marquesa de Lazán* (PALAFOX) (XLI, 67); *Retrato ecuestre del general* PALAFOX (XLI, 69); *El* PELELE (XLIII, 33); *Un* PICADOR *de toros á caballo* (XLIV, 494); *El canónigo don Ramón de* PIGNATELLI *y de Moncayo* (copia del retrato original de GOYA existente en la Sala de Juntas de la casa del Canal Imperial de Aragón, XLIV, 835); *Fabricación de* PÓLVORA *en la Sierra de Tardienta* (XLVI, 122); *El* RESGUARDO *de tabacos* (L, 1121); *Autorretrato* (aguafuerte de la portada de *Los caprichos*, lámina RETRATO, L, 1436); *El nieto de Goya* (lám. RETRATO, L, 1440).

Índice sistemático de las principales obras de Goya

I. — PINTURAS DE ASUNTO RELIGIOSO

1. — *Pinturas murales*

Cuatro decoraciones ovales con figuras de santos, en la iglesia parroquial de Remolinos (Zaragoza).

El culto á Dios. Fresco en la bóveda del coreto del Pilar de Zaragoza.

El culto á Dios. Abside de la iglesia de San Antonio de la Florida, de Madrid.

La Virgen María con las Virtudes cristianas, en la bóveda del Pilar de Zaragoza.

Pinturas de la capilla de la Casa de Sobradiel, propiedad del conde de Gabarda.

Predicación y milagros de san Antonio, en San Antonio de la Florida (Madrid).

Vida de la Virgen María. Once composiciones de tamaño mayor que el natural, en la Cartuja de Aula Dei, de Zaragoza.

San Braulio. Colegio de los Escolapios (Zaragoza).

2. — *Cuadros*

Cristo crucificado (Madrid, Museo del Prado).

Cristo en el Monte de los Olivos (marqués de Zugasti, Madrid).

Cristo muerto (Toledo, Palacio Arzobispal).

El prendimiento de Cristo (Toledo, Sacristía de la catedral).

Entrega de llaves á san Fernando (Madrid, Colección del marqués de Casa Torres).

Judit (Museo del Prado).

La Anunciación (Colección del marqués de Casa Torres, Madrid).

La Anunciación (Oratorio de la duquesa de Denia, Madrid).

La Asunción de la Virgen (Chinchón, iglesia parroquial).

La comunión de san José de Calasanz (Madrid, Escuelas Pías de San Antonio).

La Sagrada Familia (Museo del Prado, Madrid).

La Virgen de los Dolores (Colección particular. Madrid).

La Virgen del Pilar (Fuendetodos, iglesia parroquial).

Los hijos de Jacob con la túnica ensangrentada (Colección J. Gigoux, París).

Lot y sus hijas (Colección particular, Bilbao).

Magdalena penitente (Colección Lázaro, Madrid).

Muerte de san José (Valladolid, iglesia de Santa Ana).

Nacimiento de Cristo (Madrid, propiedad de Patricio Lozano).

San Agustín (Bilbao, propiedad de Eugenio de Bayo).

San Bernardino de Siena predicando ante don Alfonso de Aragón (Madrid, San Francisco el Grande).

San Francisco de Borja despidiéndose de su familia (Valencia, catedral).

San Francisco de Borja y un condenado (Valencia, catedral).

San Gregorio (Madrid, Colección del marqués de la Vega Inclán).

San Hermenegildo en la prisión (Madrid, propiedad de Clemente Velasco).

San Isidoro aparece á san Fernando (Madrid, propiedad de la familia Cánovas del Castillo).

San Jerónimo (Madrid, propiedad de Luis Vilches).

San Pablo (Madrid, propiedad de la señora viuda de Rafael García Palencia).

Santa Isabel cuidando leprosos (Madrid, propiedad de Clemente Velasco).

Santa Ludgarda (Valladolid, iglesia de Santa Ana).

Santas Justa y Rufina (Sevilla, sacristía de la catedral).

Santo Tomás (Madrid, Colección particular).

Tobías y el Angel (Valladolid, herederos de Pascual Calvo).

II. — COMPOSICIONES MITOLÓGICAS, ALEGORÍAS Y ASUNTOS HISTÓRICOS

1. — *Composiciones mitológicas*

Amor y Psiquis (Madrid, propiedad de Victoriano Hernández García y Quevedo).

Hércules y Onfala (Madrid, Colección del marqués de la Torrecilla).

Saturno devorando á sus hijos (Madrid, Museo del Prado).

2. — *Alegorías*

El Invierno. (La nevada.) Cartón (Madrid, Museo del Prado).

El Otoño. (La vendimia.) Cartón (Madrid, Museo del Prado).

El Verano. (La era.) Cartón (Madrid, Museo del Prado).

El Verano (Madrid, Colección R. Traumann).

España, el Tiempo y la Historia (antes en la Colección Maricel, de Sitges. Hoy en Chicago, Colección Deering).

La Agricultura, la Industria y el Comercio (Madrid, Ministerio de Marina).
La ciudad de Madrid. (Dos de Mayo) (Madrid, Ayuntamiento).
La Música (Antes en la Colección Maricel, de Sitges. Hoy en Chicago, Colección Deering).
Las floreras. (La Primavera.) Cartón (Museo del Prado, Madrid).

3. — *Asuntos históricos*

Batalla de los Arapiles (Madrid, Colección del marqués de Casa Torres).
Episodio de la guerra de la Independencia (Madrid, Colección R. Traumann).
Episodio de la guerra de la Independencia (Una mujer arrodillada se defiende contra un soldado). (Colección particular, Madrid).
Fabricación de pólvora en la Sierra de Tardienta (Madrid, Palacio Real).
Fundición de balas en la Sierra de Tardienta (Madrid, Palacio Real).
Fusilamientos del 3 de Mayo de 1808 (Madrid, Museo del Prado).
Levantamiento de Madrid contra los franceses (Madrid, Colección de la duquesa de Vistahermosa).
Levantamiento de Madrid contra los franceses (Madrid, Museo del Prado).
Sesión de los cinco gremios de la Compañía de Filipinas en presencia del rey Fernando VII (Museo de Castres).

III. — Retratos

1. — *Hombres*

Antonio Adán de Yarza (Zubieta, en Lequeitio, propiedad de Mario Adán de Yarza).
El auditor Altamirano (Madrid, Colección del marqués de la Vega Inclán).
Juan Manuel Alvarez de Faria (Madrid, propiedad particular).
José María Arango (Sevilla, Colección J. M. Asensio).
Gabriel de Aristizábal (Madrid, Museo Naval).
El príncipe de Asturias, después Fernando VII (Bruselas, Colección particular).
Autorretratos:
(París, Colección Grimprel y Wildenstein).
(Madrid, Marqués de Santillana).
(Madrid, Colección del conde de Villagonzalo).
(Vestido de torero) (Antigua Colección Urzáiz, Sevilla).
(Museo de Castres).
(Museo León Bonnat, Bayona).
(Museo de Agen).
(Miniatura) (Madrid, Colección Alejandro Pidal).
(Madrid, propiedad de Carmen Berganza de Martín).
(Madrid, Academia de San Fernando).
(Museo del Prado, Madrid).
(París, Colección Blodgett).
(Viena, Museo Nacional).
Félix de Azara (antes, en Madrid, Colección Lorenzo Azara).
Félix de Azara (Madrid, propiedad de J. Jordán de Urries. Expuesto en 1901 en el Museo del Prado).
Francisco Bayeu y Subias (1796) (Museo del Prado, Madrid).
Francisco Bayeu y Subias (1786) (Museo de Valencia).
Francisco Bayeu y Subias (Madrid, Colección del marqués de Santillana).
Busto de hombre (Nueva York, Colección Havemeyer).
Busto de hombre (Winthertur, Colección Reinhart).
Retrato de hombre de uniforme (Colección Bertendona, Barcelona).
Busto de un torero (Munich, Colección Böhler).
Tadeo Bravo Rivero (París, Colección Kleinberger).
Carlos IV, como príncipe de Asturias (antes en Madrid, propiedad de Luis de Navas).
Carlos III, de cazador (Madrid, Colección del duque de Fernán Núñez).
Carlos III, de cazador (Madrid, Palacio Real).
Carlos III, de cazador (Madrid, Museo del Prado).
Carlos III, en traje de corte (Madrid, Banco de España).
Carlos IV (Cincinnati, Colección Taft).
Carlos IV (Museo de Bilbao).
Carlos IV, en traje de corte, con casaca azul bordada de plata (Madrid, Museo del Prado).
Carlos IV (medio cuerpo de tamaño natural) (Madrid, Museo del Prado).
Carlos IV (Madrid, Escuela de Ingenieros de Caminos).
Carlos IV, con casaca roja (Madrid, Museo del Prado).
Carlos IV, en pie (Madrid, Ministerio de la Guerra).
Carlos IV, con casaca roja y el Toisón de oro (Madrid, Museo del Prado).
Carlos IV, en traje de corte (hasta la rodilla) (Madrid, Colección del marqués de Casa Torres).
Carlos IV, en traje de corte (casi hasta la rodilla) (Madrid, Colección del marqués de Casa Torres).
Carlos IV, de cazador (Nápoles, castillo de Capodimonte).
Carlos IV, de cazador, con un perro (Madrid, Palacio Real).
Carlos IV, con uniforme de los Guardias de Corps (Madrid, Palacio Real).
Carlos IV, de pie, con uniforme de los Guardias de Corps (Madrid, Museo del Prado).
Carlos IV, con uniforme de coronel, á caballo (Madrid, Museo del Prado).
El conde de Cabarrús (Madrid, Banco de España).
El conde de Cabarrús (propiedad del conde de Cabarrús).
El conde de Miranda (París, Colección Dannat).
El conde del Tajo (Dublín, Galería Nacional de Irlanda).
El conde de Teba (Nueva York, Galería Ehrich).
Don Juan Camarón y Melia (Londres, Colección Knoedler).
Manuel Salvador Carmona (París, Colección Dannat).
Isidoro de Casiagnedo (Colección particular, Madrid).
Ceán Bermúdez (Madrid, Colección del marqués de Corvera).
Diego Colón (París, Colección Sedelmeyer).
Félix Colón de Larriátegui (Madrid, Colección R. Traumann).
Joaquín Company, arzobispo de Valencia (Valencia, San Martín, Sala capitular).
El secretario del arzobispo Company (Madrid, propiedad de S. Cubells).
El arquitecto don Juan Antonio Cuervo (París, Colección Durand-Ruel).
Carlos Desforest (Museo de Buenos Aires).
El XIII duque de Alba (Madrid, propiedad de la marquesa Viuda de los Vélez).
El XIII duque de Alba (Chicago, Colección Deering).
El duque de Castro Terreno (Londres, Colección Knoedler).
Don Francisco de Borja, X duque de Osuna (Museo Bonnat, Bayona).
Don Francisco de Borja, X duque de Osuna (Nueva York, Galería Ehrich).
El noveno duque de Osuna (Nueva York, Colección Morgan).
El noveno duque de Osuna (Londres, Colección Harris).
El noveno duque de Osuna (Madrid, Colección J. Lázaro).
El duque de San Carlos (Madrid, Colección del conde de Villagonzalo).
El duque de San Carlos (Zaragoza, Museo Provincial).
El duque de San Carlos (Madrid, Colección del marqués de la Torrecilla).

Antihuerte de *Los Disparates.* (Un hombre [illegible])

El duque de Trastamara (Madrid, Colección de la marquesa de Castrillo).
Juan Martín, llamado «el Empecinado» (Madrid, Colección Luis de Navas, antes en Munich).
Rafael Esteve y Vilella (Museo de Valencia).
Fray Juan Fernández de Rojas (Madrid, Real Academia de la Historia).
Leandro Fernández de Moratín (Madrid, Academia de San Fernando).
Leandro Fernández de Moratín (Madrid, Colección de la marquesa de Silvela).
Fray Miguel Fernández (Worcester, Massachusetts, Museo).
El príncipe don Fernando, después Fernando VII (Madrid, propiedad particular).
Fernando VII, á caballo (Madrid, Academia de San Fernando).
Fernando VII, en pie, con uniforme de capitán general (Madrid, Museo del Prado).
Fernando VII (Madrid, Consejo Supremo de Guerra y Marina).
Fernando VII, con los atributos reales (Madrid, Museo del Prado).
Fernando VII, con los atributos reales (Museo de Zaragoza).
Fernando VII (Palacio de Comunicaciones, Madrid).
Fernando VII (Diputación de Pamplona).
Fernando VII (Madrid, Ministerio de la Gobernación).
Fernando VII (Madrid, propiedad del vizconde de Val de Erro).
Fernando VII (Madrid, propiedad del duque de Tamames).
Joaquín María de Ferrer (Madrid, conde de Caudilla).
Don Mariano Ferrer (Museo de Valencia).
Antonio Foraster (Nueva York, *Hispanic-Society*).
Antonio Foraster (Madrid, propiedad de J. Millán).
Don Francisco de Paula Antonio (Museo del Prado).
Santiago Galós (Filadelfia, Overbrook).
Manuel García (París, Colección Bamberger).
Manuel García de la Prada (París, Colección Pacully).
Ignacio Garcini (Museo Metropolitano, Nueva York).
M. Gasparini (París, Colección Sedelmeyer).
Juan Bautista de Goicoechea (Budapest, Colección Herzog).
Juan Martín de Goicoechea (Madrid, Colección del marqués de Casa Torres).
Juan Martín de Goicoechea (Zaragoza, Sociedad Económica de Amigos del País).
Isidro González (Nueva York, propiedad de M. Deering).
Gil de Tejada (Madrid, Colección del marqués de Santillana).
Cornelio Vandergoten (Madrid, Museo Iconográfico).
Camilo de Goya y Lucientes (párroco de Chinchón) (Zumaya, Colección Ignacio de Zuloaga).
Francisco Javier de Goya y Bayeu (París, Colección Bischoffsheim).
Mariano de Goya y Goicoechea (?) (Sevilla, propiedad de Manuel de Urzáiz).
Tomás de Goya y Lucientes (Museo Bowes, Barnard Castle).
Fernando Guillemardet (París, Museo del Louvre).
Carlos Gutiérrez de los Ríos, conde de Fernán-Núñez (Madrid, Colección del duque de Fernán-Núñez).
Nicolás Guye (Nueva York, Colección Harding).
Hombre, llamado «el Carbonero» (Biarritz, Colección Cherfils).
Antonio R. Ibáñez (Nueva York, Colección Reinhart).
El infante don Antonio Pascual (Madrid, Museo del Prado).
El infante don Carlos María Isidro (Madrid, Museo del Prado).
El infante don Luis María de Borbón, de cardenal (Museo del Prado, Madrid).
El infante don Luis María de Borbón, de cardenal (Madrid, Colección del marqués de Casa Torres).
Bernardo Iriarte (Nueva York, Colección Harkness).
Bernardo Iriarte (Madrid, Colección Lázaro).
Gaspar Melchor de Jovellanos (Madrid, marquesa de Villamejor).
Gaspar Melchor de Jovellanos (Gijón, propiedad de J. M. Cienfuegos).
Asensio Juliá (Nueva York, Colección Arturo Sachs).
Asensio Juliá (Londres, Colección Knoedler).
T. La Canal (Madrid, Colección Lázaro).
Fernando Larrumbre (Madrid, Banco de España).
Tomás López y Vargas Machuca (Munich, Colección Drey).
Juan Antonio Llorente (Berlín, Museo del Emperador Federico).
Isidro Máiquez (?) (Colección Johnson, Filadelfia).
Isidro Máiquez (Madrid, Museo del Prado).
Isidro Máiquez (Madrid, Colección del marqués de Casa Torres).
Lorenzo Manzanares (Pennsylvania, Colección Grace en South Bethlehem).
El marqués de Caballero (Budapest, Museo de Bellas Artes).
El marqués de Caballero (París, Colección Demotte).
El marqués de Bajamar (Madrid, propiedad del marqués de Bajamar).
Manuel Lapeña, marqués de Bondad Real (Nueva York, Museo de la *Hispanic Society*).
El marqués (XII) de Puñonrostro (Madrid, propiedad de la marquesa de Almaguer).
El marqués de San Adrián (Madrid, propiedad del marqués de San Adrián).
El marqués de Tolosa (Madrid, Banco de España).
El torero Martincho (Noruega, propiedad particular).
Sebastián Martínez (Nueva York, Museo Metropolitano).
José de Mazarredo (Londres, Colección Knoedler).
José de Mazarredo (Nueva York, Galería Ehrich).
José de Mazarredo (Zaragoza, propiedad de Antonio de Mazarredo).
Francisco del Mazo (Museo de Castres).
Juan Antonio Meléndez Valdés (Madrid, Colección Suárez Inclán).
Juan Antonio Meléndez Valdés (Madrid, Colección particular).
Pedro Mocarte (Nueva York, Colección Huntington).
Don José Moñino, conde de Floridablanca (Madrid, Colección del marqués de Casa Torres).
Don José Moñino, conde de Floridablanca (Instituto de Murcia).
Juan Bautista de Muguiro (Madrid, Colección de la condesa viuda de Muguiro).
José Luis de Munárriz (Madrid, Academia de San Fernando).
Don Miguel Múzquiz, conde de Gausa (Madrid, Colección del marqués de Casa Torres).
Don Miguel Múzquiz, conde de Gausa (Madrid, Colección conde de Lázaro).
Don Miguel Múzquiz, conde de Gausa (Francfort del Main, Colección Jay).
Ignacio Omulryan y Rourera (Madrid, Colección particular).
Manuel Ossorio (París, Colección Bernstein).
Don Vicente Ossorio Moscoso Fernández de Córdoba (Madrid, Banco de España.)
El general Palafox (Zumaya, Colección Zuloaga).
El general Palafox (retrato ecuestre) (Museo del Prado, Madrid).
El tío Paquete (Madrid, Colección del conde de Doñamarina).
Doctor Peral (?) (Londres, Galería Nacional).
Doctor Peral (?) (La Haya, Galería Bachstiz).
Joaquín Peralta (Munich, Galería Heinemann).

El torero Pepe-Hillo (propiedad del conde de Clarendon; subasta Drummond).
Tiburcio Pérez (Nueva York, Museo Metropolitano).
Evaristo Pérez de Castro (Museo del Louvre, París).
Pantaleón Pérez de Nenín (Madrid, propiedad de Pedro Labat y Arrizabalaga).
Tomás Pérez Estala (Academia de Arte, Hamburgo).
Tomás Pérez Estala (Madrid, propiedad particular).
Don Ramón Pignatelli y Moncayo (Madrid, Colección del duque de Luna).
Don José Pio de Molina (Madrid, propiedad de E. Alvarez Ródenas).
Ramón de Posada y Soto (Colección Knoedler, Londres).
El general José Queralt (Berlín, Colección Haberstock).
El compositor Quijano (Madrid, propiedad particular).
El general Ricardos (Madrid, propiedad de Pedro Fernández Durán).
El general Ricardos (Cudillero, herederos de F. de Selgas).
El arquitecto don Ventura Rodriguez (Copenhague, Colección Heilbuth).
El torero Joaquín Rodriguez Costillares (Madrid, Colección de Lázaro).
El torero Joaquín Rodriguez Costillares (Cincinnati, Colección Taft).
El torero Joaquín Rodriguez Costillares (Madrid, propiedad del conde del Asalto).
El torero Joaquín Rodriguez Costillares (Munich, Colección Böhler).
El torero Pedro Romero (Viena, Colección Eissler).
El torero Pedro Romero (Nueva York, Colección Arturo Sachs).
Don Manuel Romero (Chicago, Colección Deering).
El torero José Romero (Madrid, propiedad del duque de Ansola).
Retrato de hombre (Montreal, Colección herederos de van Horne).
Retrato de hombre (propiedad de José Torán, Valencia).
Retrato de hombre (propiedad de Mr. Haro, París).
Retrato de hombre (propiedad de P. Zuloaga, Eibar).
Retrato de hombre (Bilbao, propiedad de Enrique Salazar).
Retrato de un anciano (antes en la Colección del Infante don Sebastián).
Retrato de un anciano (Madrid, Colección Lázaro).
Don Francisco de Saavedra (Londres, Colección Knoedler).
Ramón Satué (Museo del Estado, Amsterdam).
Don Manuel Silvela (Madrid, Colección de la marquesa de Silvela).
Bartolomé Sureda (Nueva York, Colección Havemeyer).
Don José de Toro Zambrano (Banco de España, Madrid).
Un actor (Madrid, antes propiedad de Carderera).
Un caballero de la orden de Calatrava (Madrid, propiedad de Luis de Navas).
Un escultor (Montreal, Colección herederos de van Horne).
Un fraile franciscano (Berlín, Museo del Emperador Federico).
Un hombre con un perro (Berlín, propiedad particular).
Un militar (Madrid, propiedad de Enrique O'Shea).
Un ministro (Galería Heinemann, Munich).
Un oficial de marina (Heemstede, Colección Van der Poll).
Un torero (Madrid, Colección del marqués de Santillana).
Un torero (Nueva York, Colección Stern).
Don Mariano Luis de Urquijo (Madrid, Academia de la Historia).
El general Urrutia (Museo del Prado, Madrid).
José Vargas y Ponce (Madrid, Real Academia de la Historia).
El arquitecto don Juan de Villanueva (Madrid, Academia de San Fernando).
El duque de Wellington, á caballo (Stratfieldsaye, Hampshire).
El duque de Wellington (Nueva York, Colección Havemeyer).
Don Martín Zapater y Clavería (Filadelfia, Colección Widener).
Don Martín Zapater y Clavería (París, Colección Durand-Ruel).

2. — *Mujeres*

Josefa de Alvarado Lero, marquesa de Espeja (Madrid, Colección del duque de Valencia).
Doña Manuela Alvarez Coiñas y Tomás de Ferrer (Madrid, marqués de Baroja).
Anciana (Viena, Colección particular).
Anciana, con vestido color rosa (Madrid, Colección del marqués de la Vega Inclán).
Anciana, con mantilla negra (Dublín, Galería Nacional de Irlanda).
María Teresa Apodaca de Sesma (Londres, Colección Lewis and Simmons).
Doña Tadea Arias de Enriquez (Museo del Prado, Madrid).
Narcisa Barañana de Goicoechea (Nueva York, Colección Havemeyer).
Doña Rita de Barrenechea (París, propiedad de Carlos de Beistegui).
María Vicenta Barruso y Valdés (París, Colección O'rossen).
Josefa Bayeu (esposa de Goya) (Madrid, Museo del Prado).
Busto de mujer con flores en el pelo (miniatura) (Madrid, Colección del marqués de Casa Torres).
Busto de mujer (Madrid, propiedad de la marquesa de Valdeolmos).
Busto de señora (Madrid, propiedad de J. Gutiérrez Martín).
Busto de señora (con mantilla negra y guantes amarillos) (propiedad particular, Nueva York).
Busto de señora, con tocado de plumas y flores (Madrid, propiedad del conde de Peñalver).
Busto de señora (Madrid, Colección de la señora viuda de Bauer).
Busto de una monja (Antigua Colección del Infante don Sebastián).
Busto de una muchacha (Museo de Arte Moderno, Bruselas).
Cabeza de mujer (Madrid, Colección del conde de las Almenas).
Joaquina Candado (Museo de Valencia).
Joaquina Candado (La Haya, Galería Bachstiz).
Joaquina Candado (Colección G. Neumans).
Doña Josefa Castilla Portugal de Garcini (Nueva York, Museo Metropolitano).
La esposa de Ceán Bermúdez (Budapest, Museo de Bellas Artes).
Isabel Cobos de Porcel (Galería Nacional, Londres).
La condesa de Bureta (Colonia, Colección Steinmeyer).
La condesa Miranda del Castañar (Madrid, antes Colección del conde de Montijo).
Lorenza Correa (París, Colección Bischoffsheim).
Francisca Vicenta Chollet y Caballero (París, Colección Grimprel y Wildenstein).
Dama, con el cabello empolvado (París, Colección Bamberger).
Dama, con una guirnalda de flores en el pelo (Madrid, propiedad de J. Gutiérrez Martín).
Dama joven (Berlín, Colección Sklarz).
Dama, sentada en un canapé (París, propiedad particular).
Doña María Ildefonsa Dábalos y Santamaría (Madrid, Colección del conde de Villagonzalo).

La XIII duquesa de Alba (Madrid, Colección del duque de Alba, palacio de Liria).
La duquesa (XIII) de Alba (Chicago, Colección Deering).
La duquesa de Alba, vestida de maja (Nueva York, Museo de la *Hispanic Society*).
La duquesa de Alba (Colección Urzáiz, Sevilla).
La duquesa de Alba (Colección Heilbuth, Copenhague).
La duquesa de Alba (Madrid, propiedad del duque de Medina-Sidonia).
La duquesa de Alba (Madrid, propiedad del duque de Aliaga).
La duquesa de Castro Terreno (Londres, Colección Knoedler).
La duquesa de Fernán Núñez (Madrid, Colección del duque de Fernán Núñez).
La duquesa del Parque (Madrid, Colección de la marquesa de Bermejillo).
Mariana Ferrer (Colección Carlos Vallín, Barcelona).
Juana Galarza de Goicoechea (Madrid, Colección del marqués de Casa Torres).
Lola Jiménez (Catálogo de la subasta de la Colección Cherami).
Doña Manuela Girón y Pimentel, duquesa de Abrantes (Madrid, conde de la Quinta de la Enjarada).
Gumersinda Goicoechea y Goya (París, Colección Bischoffsheim).
Hermenegilda Goya y Bayeu (Nueva York, propiedad de Sara Cooper Hewitt).
Rita de Goya y Lucientes (Madrid, herederos de Lafitte).
La infanta doña María Luisa, esposa del príncipe don Luis de Parma (París, Colección Bilotte).
La infanta Isabel, después reina de Nápoles (Madrid, Colección del marqués de Viana).
La infanta Isabel, después reina de Nápoles (palacio de Santelmo, Sevilla).
Joven, con abanico (Bilbao, Colección de Luis de Bayo).
Joven, sonriente (Colección particular, Berlín).
Joven, supuesta amante de Goya (Nueva York, Colección Havemeyer).
La dama de la rosa (París, Colección de la baronesa Leonino).
La librera de la calle de Carretas (Nueva York, Colección Havemeyer).
Doña María Josefa, hermana de Carlos IV (Madrid, Museo del Prado).
La reina María Luisa (Cincinnati, Colección Taft).
La reina María Luisa (Museo de Bilbao).
La reina María Luisa (Madrid, Museo de Arte Moderno).
La reina María Luisa (Madrid, Ministerio de la Guerra).
Doña María Luisa de Parma (Madrid, Academia de la Historia).
Doña María Luisa de Parma (Madrid, Colección Beruete).
Doña María Luisa de Parma (con vestido gris) (Madrid, Museo del Prado).
Doña María Luisa de Parma (Madrid, Ministerio de Hacienda).
Doña María Luisa de Parma (Museo de Bilbao).
Doña María Luisa de Parma (de medio cuerpo) (Madrid, Museo del Prado).
Doña María Luisa de Parma (Madrid, Colección del marqués de Casa Torres).
Doña María Luisa de Parma (Diputación de Pamplona).
Doña María Luisa de Parma (Nápoles, castillo de Capodimonte).
Doña María Luisa de Parma (Colección Havemeyer, Nueva York).
Doña María Luisa de Parma (Madrid, Palacio Real).
Doña María Luisa de Parma (Madrid, Colección del marqués de la Vega Inclán).
Doña María Luisa de Parma (de negro, con mantilla) (Madrid, Palacio Real).
Doña María Luisa de Parma (de negro, con mantilla) (Madrid, Museo del Prado).
Doña María Luisa de Parma, con uniforme de coronela, á caballo (Madrid, Museo del Prado).
Doña María Luisa de Parma (Londres, Colección J. Meade).
Doña María Teresa de Borbón (Nueva York, Colección Havemeyer).
Marquesa de Baena (Zumaya, Colección Zuloaga).
La marquesa de Bajamar (Londres, Colección Knoedler).
La marquesa de Caballero (Madrid, propiedad de la señora viuda de Montero de Espinosa).
La marquesa de Caballero (Madrid, propiedad del duque de Andia).
La marquesa de Caballero (París, Colección Demotte).
La marquesa de Casa Flores (Budapest, Colección Herzog).
La marquesa de Lazán (Madrid, Colección del duque de Alba).
La esposa de Máiquez (?) (Colección Johnson, Filadelfia).
La marquesa de las Mercedes (Museo del Louvre, París).
Rita Molinos (Montreal, Colección herederos de van Horne).
La marquesa de Pontejos (Madrid, Colección de la marquesa de Martorell y de Pontejos).
La marquesa de San Andrés (Munich, Colección Nemes).
La marquesa de San Andrés (Berlín, Colección Feist).
La marquesa de Santa Cruz (Madrid, herederos del conde de Pie de Concha).
La marquesa de Santiago (Madrid, Colección del duque de Tamames).
La marquesa de Villafranca, pintando (Madrid, Colección de la marquesa Viuda de los Vélez).
La marquesa viuda de Villafranca (Madrid, Colección de la marquesa Viuda de los Vélez).
Muchacha (París, propiedad particular).
Muchacha (Madrid, Colección del duque de Valencia).
Muchacha (Madrid, propiedad de Patricio Lozano).
Muchacha, en un jardín (Colección particular, París).
Muchacha, en pie (Colección Pereire, París).
Muchacha, con una carta (Colección particular, París).
Muchacha, vestida á lo gitano (Dublín, Galería Nacional de Irlanda).
Mujer en el lecho de muerte (París, Colección Stchoukine).
María Josefa de Pimentel (Madrid, Colección de la señora Viuda de Bauer).
María Martínez de Puga (Colección Knoedler, Londres).
Una princesa (antes en Madrid, propiedad de R. G. Palencia).
Retrato de señora (miniatura) (París, Colección de A. Burdeleyn).
Retrato de mujer (dos) (Madrid, propiedad de la condesa de Gondemar).
Retrato de mujer (Montreal, Colección herederos de van Horne).
La esposa del general Riego (propiedad de P. Zuloaga, Eibar).
Rita Luna (Madrid, propiedad del conde de la Oliva).
Señora, sentada (Museo del Louvre, París).
Señora, con el cabello rizado (Galería Heinemann, Munich).
Una señora, con una rosa en la mano derecha (Munich, Galería Heinemann).
Señora, con mantilla blanca (Sevilla, Palacio de San Telmo).
Manuela de Silva (Madrid, propiedad de la duquesa de San Carlos).
La Silvela (?) (Madrid, Colección Félix Schlayer).
Doña Basilia de Solera de Pig Samfer (Londres, Colección Knoedler).

Vicenta Solís (Madrid, Colección del duque de Fernán Núñez).
Teresa Sureda (Nueva York, Colección Havemeyer).
Bernarda Tavira (Zubieta, en Lequeitio, propiedad de Mario Adán de Yarza).
La Tirana (Madrid, Colección del conde de Villagonzalo).
La Tirana (Madrid, Academia de San Fernando).
Leonor Valdés de Barruso (París, Colección O'rossen).
María Ramona de Yarza (Zubieta en Lequeitio, propiedad de Mario Adán de Yarza).
Doña Antonia Zárate (Nueva York, Colección Howard B. George).
Doña Antonia Zárate (Londres, Colección Otto Beit).
María Amalia Zuargo y Aledo (París, Colección de la marquesa de Ganay).

3. — *Niños*

Joven (antes en la Colección Pacully de París).
Niña (Colección Lacy, Burdeos).
Juanita Moyna de Mazarredo (Colección Havemeyer, Nueva York).
Clara de Soria (Colección del barón de Rothschild en Ferrières).
Niño (Munich, Galería Moderna Thanhauser).
Niño, con uniforme (París, Colección O'rossen).
Niño, con uniforme de húsar (Sevilla, Colección Cepero. Antes en Cassel, Colección Kleinschmidt).
Niño (Bilbao, Colección Luis de Bayo).
Niño (Colección Lacy, Burdeos).
Niño (Winterthur, Colección Reinhart).
Niño (París, Colección Pereire).
Manuel Cantín y Lucientes (Nueva York, Colección Havemeyer).
Pepito Corte (Nueva York, Colección Haywood).
Mariano de Goya y Goicoechea, marqués de Espinar (nieto de Goya) (Madrid, Colección del duque de Sexto).
Mariano de Goya y Goicoechea, marqués de Espinar (nieto de Goya) (Madrid, Colección Crooke).
D. Vicente Ossorio, conde de Trastamara (Madrid, Colección de la marquesa de Castrillo).
Niño de la casa Soria (Ferrières, Colección del barón de Rothschild).

4. — *Grupos*

Doña María Ignacia Alvarez de Toledo, condesa de Altamira, con su hijo (Nueva York, Colección F. Lehman).
La familia del infante don Luis (antes en Bobadilla del Monte. Hoy en Italia).
Familia (tres figuras) (antes en París, Colección Stchoukine).
El rey Carlos VI con su familia (Madrid, Museo del Prado).
Don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, con su ayudante (Madrid, Academia de San Fernando).
Manuel Godoy (París, Colección Gallimard).
Francisco de Goya (?) *y la duquesa de Alba* (Madrid, Colección del marqués de la Romana).
Francisco de Goya y su médico (París, Colección Selicmann).
Don José Moñino, conde de Floridablanca, y Goya (Madrid, marquesa de Martorell y Pontejos).
El noveno duque de Osuna con su familia (Madrid, Museo del Prado).
El marqués de Villafranca con su esposa é hijo (Madrid, Colección del duque de Medina-Sidonia).

IV. — Cuadros de género

Aquelarre (Madrid, Colección de la señora viuda de Bauer).
Baile de máscaras (Madrid, Colección de la duquesa de Villahermosa).
Bandido asesinando á una mujer (Madrid, Colección del marqués de la Romana).
Bandido desnudando á una mujer (Madrid, Colección del marqués de la Romana).
Bandidos asaltando un coche (Madrid, Colección del duque de Montellano); *Id.* (Burdeos, Colección Balmazeda); *Id.* (Madrid, Colección del conde de Adanero); *Id.* (Madrid, Colección del marqués del Riscal).
Bandidos despojando á unas mujeres (tres tablas del mismo asunto. Madrid. Antes en la Colección de D. C. Ardanaz).
Bandidos (franceses?) disparando contra mujeres y niños que huyen (Madrid, Colección del marqués de la Romana).
Bandidos fusilando á unos prisioneros (Viena, Colección Eissler).
Bandidos luchando entre sí (Museo de Besançon).
Bandidos asesinando á hombres y mujeres (Munich, Colección Böhler; antes en Barmen, Colección F. Reber).
Bautismo de un niño (Cassel, Colección Kleinschmidt).
Busto de una mujer echada, que ríe (Munich, Colección del barón V. Berchem).
Cantbales (dos) (Museo de Besançon).
Captura del famoso ladrón Maragato por fray Pedro de Valdivia (seis tablas, Budapest, Colección Herzog).
Carnaval (Museo de Buenos Aires).
Caverna de bandidos (Madrid, Colección del marqués de la Romana).
Cazador con un lebrel (Madrid, Museo del Prado).
Comediantes (Madrid, Colección del marqués de Castro Serna).
Contrabandistas (República Argentina; antes en Madrid, Colección particular).
Corrida de toros en un pueblo (Madrid, Academia de San Fernando).
Corrida de toros en plaza partida (Nueva York, Museo Metropolitano).
Corrida de toros (dos) (Burdeos, Colección Lacy).
Corrida de toros (Colonia, propiedad particular); *Idem* (varias) (Madrid, Colección del marqués de la Torrecilla); *Id.* (Colección de D. F. Azebal y Arratia).
Construcción de un castillo (Madrid, Colección del conde de Romanones).
Cuatro cabezas (Sevilla, Palacio de Santelmo).
Dos cabezas de fraile (antes en Cassel, Colección Habich).
Dos labradoras, reclinadas, con fondo de paisaje (Madrid, Colección particular).
El afilador (Budapest, Museo de Bellas Artes).
El agarrotado (Eibar, Colección Zuloaga).
El albañil herido (Madrid, Museo del Prado); *Id.* (Madrid, propiedad de P. F. Durán).
El baile (Madrid, herederos de Laffitte); *Id.* (Madrid, Colección del marqués de la Torrecilla); *Id.* (París, Colección Aroza); *Id.* (Madrid, Colección de Juan Pérez Calvo).
El baile en San Antonio de la Florida (Madrid, Museo del Prado).
El bebedor (antes en Roma, Colección del conde Stroganoff).
El cacharrero (Madrid, Museo del Prado).
El columpio (Madrid, Museo del Prado); *Id.* (Madrid, Colección del duque de Montellano).
El desafío (Munich, Pinacoteca Antigua).
El entierro de la Sardina (Madrid, Academia de San Fernando); *Id.* (Budapest, Colección Herzog).
El equilibrista (Madrid, Colección del vizconde de Rota).
El exorcizado (Museo del Prado, Madrid).
Escena fantástica; seres que vuelan, personas agrupadas sobre una alta roca, etc. (Nueva York, Colección Havemeyer).

El fumador (antes en Roma, Colección del conde Stroganoff).
El guitarrista (Madrid, Museo del Prado).
El herido (Pinacoteca Antigua, Munich).
El hospital de apestados (Madrid, Colección del marqués de la Romana).
El juego de pelota á pala (Madrid, Museo del Prado).
El manicomio (Madrid, Academia de San Fernando); *Id.* (Madrid, Colección Beruete); *Id.* (París, Venta Hotel Drouot, 1922, núm. 10).
El maestro de escuela (La Granja).
El médico (Galería Nacional de Edimburgo).
El militar y la señora (Madrid, Museo del Prado).
El muchacho del pájaro (Madrid, Museo del Prado).
El niño del árbol (Madrid, Museo del Prado).
El niño del carnero (Chicago, Colección Deering).
El pelele (Madrid, Museo del Prado).
El quitasol (Madrid, Museo del Prado).
El resguardo de tabacos (Madrid, Museo del Prado).
El sacrificio (Madrid, Museo del Prado); *Id.* (Madrid, Colección del conde de Villagonzalo).
El tocado de la novia (Madrid, Colección del conde de Esteban Collantes).
El tribunal de la Inquisición (Academia de San Fernando, Madrid).
Fantasma (Galería Nacional, Londres).
Fiesta infantil de Carnaval (Madrid, propiedad de P. Lozano).
Fraile con un crucifijo (Madrid, Colección del marqués de la Torrecilla).
Fraile predicando ante unas viejas (Munich, Pinacoteca Antigua).
Función religiosa en la Seo (Colección Lacy, Burdeos).
Garrochista (Madrid, Museo del Prado).
Incendio en un hospital (Madrid, Colección de la condesa de Campo Giro).
Interior de una prisión; mujeres con una luz (Madrid, Colección del marqués de la Romana).
Interior de una prisión (Barnard Castle, Museo Bowes).
Jugadores de naipes (Madrid, Museo del Prado).
La acerolera (Madrid, Museo del Prado).
La administración de los Sacramentos (Londres, propiedad de Th. Agnew).
La aguadora (Budapest, Museo de Bellas Artes); *Id.* (Madrid, Colección Castelar).
La boda (Madrid, Museo del Prado).
La caverna encantada (Madrid, Colección del conde de Villagonzalo).
La cita (Madrid, Museo del Prado).
La cometa (Madrid, Museo del Prado).
La cucaña (Madrid, Colección del duque de Medinaceli); *Id.* (Berlín, Galería Nacional); *Id.* (París, Colección Groult).
La dama caída (Madrid, Colección del duque de Montellano).
La dueña con la negrita y el paje (Madrid, propiedad de doña Carmen Berganza de Martín).
La extremaunción (Colección Lacy, Burdeos).
La feria de Madrid (Madrid, Museo del Prado).
La fragua (Nueva York, Colección H. C. Frick).
La gallina ciega (Madrid, Museo del Prado).
La gran corrida (Winterthur, Colección Reinhart); *Id.* (París, Colección Grimprel y Wildenstein).
La inundación (Madrid, Colección del marqués de Oquendo).
La lechera de Burdeos (Madrid, Colección del conde de Alto Barcilés).
La maja desnuda (Madrid, Museo del Prado).
La maja vestida (Madrid, Museo del Prado).
La maja y los embozados (Madrid, Museo del Prado).
La merienda (Madrid, Museo del Prado); *Id.* (Madrid, herederos de Laffitte); *Id.* (Londres, Galería Nacional); *Id.* (Madrid, Colección del marqués de la Torrecilla).
La misa de parida (antes Colección F. de Madrazo); *Id.* (Madrid, Colección del conde de Esteban Collantes).
La novillada (Madrid, Museo del Prado).
La Pradera de San Isidro (Madrid, Museo del Prado); *Id.* (Colección P. E. Durán).
La prendería (Madrid, Museo del Prado).
La riña en la Venta Nueva (Madrid, Museo del Prado); *Id.* (París, Subasta Iriarte, 1894).
La vejez (Museo de Lila); *Id.* (Madrid, Colección del marqués de la Torrecilla).
La vinatera (Madrid, Colección del marqués de Chiloeches).
La visita del fraile (Madrid, Colección del conde de la Romana).
Las hilanderas (Colección particular, Suiza).
Las lavanderas (Madrid, Museo del Prado).
Las mozas del cántaro (Madrid, Museo del Prado).
Los bebedores (Madrid, Museo del Prado); *Id.* (París, propiedad de Aguado); *Id.* (Budapest, Colección Herzog).
Los leñadores (Madrid, Museo del Prado).
Los niños del carretón (antes en Madrid, Museo del Prado).
Los pobres en la fuente (Madrid, Museo del Prado).
Los zancos (Madrid, Museo del Prado).
Maja (Gijón, propiedad de J. M. Cienfuegos); *Id.* (Museo de Cádiz).
Maja con un gran sombrero en la mano (Burdeos, Colección Lacy).
Maja fumando (Museo de Cádiz).
Maja, sujetándose una rosa en el cabello (París, Colección Bamberger).
Majas asomadas á la ventana con un estudiante (Briviesca, propiedad de doña S. España).
Majas de paseo leyendo una carta (Museo de Lila).
Majas, en el balcón (Madrid, Colección del duque de Tamames); *Id.* (Nueva York, Colección Havemeyer); *Id.* (París, Colección Groult).
Majas en el teatro (Valencia, propiedad de J. Miguel y Polo).
Majo (Galería Hansen, Lucerna).
Majo y maja (Madrid, Colección del duque del Infantado).
Majos y majas (Madrid, propiedad de Santiago de Pierrard).
Muchachos cogiendo fruta (Museo del Prado, Madrid).
Muchachos jugando á soldados (Museo del Prado, Madrid).
Muchachos trepando á un árbol (Madrid, Museo del Prado).
Mujer acostada (Berlín, herederos de M. Kocherthaler).
Mujer en el patíbulo (Munich, Pinacoteca Antigua).
Niños inflando una vejiga (Madrid, Museo del Prado).
Niños jugando (Pollok, Colección de J. S. Maxwell); *Id.* (París, Colección Mége).
Paseo (Zaragoza, Sociedad de Amigos del País).
Picador (Filadelfia, Colección Johnson).
Picador aguardando la embestida del toro (Madrid, Colección del marqués de Baroja).
Procesión (Milán, Raccolta Feltrinelli).
Procesión de flagelantes (Academia de San Fernando, Madrid).
Procesión en Valencia (Londres, Colección Hauzeur).
Procesión interrumpida por la lluvia (Buenos Aires, Jockey-Club).
Procesión pueblerina (Madrid, Colección del conde de Romanones).
Señora y dueña (Madrid, propiedad de doña Carmen Berganza de Martín).
Torero y manola (Madrid, antes herederos de Laffitte).
Toro acometiendo á una procesión (Thursso Castle, J. C. Sinclair Bart).
Toro huído (Londres, Colección W. Mac Kay).

Toros en la dehesa (Budapest, Colección Nemes).
Un fraile y una mujer (Madrid, Colección de J. de la Bastida).

V. — Bodegones y animales

Aves muertas (Madrid, Museo del Prado).
Bodegón (dos: aves muertas y vasija) (Amsterdam, Colección Goudstiker).
Pava desplumada y una sartén con sardinas (Pinacoteca Antigua, Munich).
Pava muerta (Madrid, Museo del Prado).
Perros y útiles de caza (Madrid, Museo del Prado).

Bibliografía

Obras: L. Brieger, *Goya* (París, s. f.); Luis Viardot, *Notices sur les principaux peintres de l'Espagne* (París, 1839); Teófilo Gautier, *Voyage en Espagne* (páginas 127 y siguientes, París, 1845); Clemente de Ris, *Musée royal de Madrid* (1859); Francisco Zapater y Gómez, *Apuntes históricobiográficos acerca de la Escuela Aragonesa de Pintura* (Madrid, 1863); G. Brunet, *Etude sur F. Goya, sa vie et ses travaux* (Burdeos y París, 1865); José Caveda, *Memorias para la historia de la Real Academia de San Fernando* (vol. 1.°, capítulo 10, págs. 207-221, Madrid, 1867); C. Iriarte, *Goya: sa biographie, les fresques, les toiles, les tapisseries, les eaux-fortes et le catalogue de l'oeuvre* (París, 1867); F. Zapater y Gómez, *Goya: Noticias biográficas* (Zaragoza, 1868); G. Cruzada Villaamil, *Los tapices de Goya* (Madrid, 1870); E. W. Washburn, *The Spanish Masters* (1884); conde de la Viñaza, *Goya, su tiempo, su vida, sus obras* (Madrid, 1887); Luciano Solvay, *L'art espagnol* (París, 1887); Juan de Dios de la Rada y Delgado, *Frescos de Goya en la iglesia de San Antonio de la Florida* (Madrid, 1888); Antonio de Nuit, *Les eaux-fortes de Goya* (París, 1888); J. K. Huysmans, *Goya* (París, 1889); L. Matheron, *Goya* (París, 1858; edición española, Madrid, 1890); Ceferino Araujo Sánchez, *Goya* (Madrid, 1895); R. Muther, *Studien und Kritiken* (pág. 365, Viena, 1900); M. Mesonero Romanos, *Goya, Moratín, Menéndez Valdés y Donoso Cortés* (Madrid, 1900); Guillermo Rotheinstein, *Goya,* en *The Artist's Library* (Londres, 1900 y 1903); A. G. Temple, *Catalogue of the Exhibition of the Works of Spanish Painters at the Guildhall* (Londres, 1901); P. Lafond, *Goya,* en *Les Artistes de tous les temps* (París, 1902); Valeriano von Loga, *Francisco de Goya* (Berlín, 1903, con reseña de obras); G. Gasquoine y Hartley, *A Record of Spanish Painting* (págs. 274-298, Londres, 1904); R. Muther, *Goya* (Berlín, 1906); Oertel, *Francisco Goya* (Leipzig, 1907); Tomás Cole, *Goya* (Nueva York, 1907); Julio Hofmann, *Francisco de Goya* (Viena, 1907); N. Sentenach, *La pintura en Madrid* (capítulos 18-20, Madrid, 1907); Kurt Bertels, *Goya,* en *Klassische Ilustraten* (I, Munich, 1907); R. Oertel, *Francisco de Goya,* en *Kunstler Monographien* (Leipzig, 1907); Alberto F. Calvert, *Goya. An account of his life and Works,* en *The Spanish Series* (Londres, 1908); P. D'Achiardi, *Les dessins de D. F. de Goya au Musée du Prado* (3 vol., Roma, 1908); A. de Beruete y Moret, *The School of Madrid* (Londres, 1909); V. también los manualitos con reproducciones: *Retratos de mujeres por Goya,* núm. 2, y los *Caprichos,* núm. 3 de la serie *Los grandes Maestros de la Pintura en España* (Madrid, 1909); Tristán Leclerc, *Les caprices de Goya* (París, 1910); H. Caffin, *Goya* (Nueva York, 1912); G. M. Ivins, *A Note on Goya* (Nueva York, 1912); H. Pallmann, *Goyas Tauromachie* (edición facsímile con introducción, Munich, 1912); *F. Goya,* en *Les grands graveurs* (París, 1913); Hugo Stokes, *Francisco Goya. A Study of the work and personality of the eighteenth Century Spanish painter and satirist* (Londres, 1914); Narciso Sentenach, *Goya,* en *Los grandes retratistas en España* (Madrid, 1914); Aureliano de Beruete y Moret, I. *Goya, pintor de retratos;* II. *Composiciones y figuras;* III. *Goya grabador* (Madrid, 1915 y siguientes); W. E. B. Starkweather, *Paintings and drawings by Francisco Goya in the collection of the Hispanic Society of America* (1916); E. Tormo, F. J. Sánchez Cantón y P. M. de Artiñano, *Los tapices de la Casa del Rey N. S.* (Madrid, 1919); A. L. Mayer, en *150 Handzeichnungen span. Meister* (Leipzig, 1920); Féliz Boix, *Los dibujos de Goya* (Madrid, 1922); F. G. Y., *Goya. Cómo se hizo pintor* (Madrid, 1924); A. L. Mayer, *Goya,* en alemán, y traducido al español por Manuel Sánchez Sarto (Leipzig, 1923, y Barcelona, 1925).

Revistas: M. v. Bohn, *Goya como grabador,* en *Spemanns «Museum»* (IX); Luis Delteil, *Le peintre graveur ilustré* (vol. XIV y XV); E. Tormo, en *Bol. de la Sociedad Castellana de Excursiones* (V); *Zeitschr. f. bild. Kunst.* (N. F. XXII, 37): cuadros de la Colección Nemes-Budapest (XXIII, 104): cuadros en el *Bowesmuseum* de Barnard Castle); *Goya's etchings,* en *Art et Décoration* (XIX, pág. 142); G. Gasquoine Hartley, *Goya,* en *Art Journal* (LV, pág. 207); A. L. Mayer, *Goyas expresionismus,* en *Kunstchronik* (N. F., XXX, págs. 370 y sigs.), y *Goya als Frauenmaler,* en *Kunst und Künstler* (XIX, págs. 515 y siguientes); Valentín Carderera, *El Artista* (1835); Teófilo Gautier, *Francisco Goya y Lucientes,* en *Le Cabinet de l'Amateur et de l'Antiquaire* (vol. I, pág. 337, París, 1842); M. E. Piot, *Catalogue raisonné de l'oeuvre gravé de Goya,* en *Le Cabinet de l'Amateur* (vol. I, pág. 346, París, 1842); G. Stirling-Maxvell, en *Annals of the Artists in Spain* (pág. 1, 471, Londres, 1848); C. Baudelaire, en *Le Présent* (6 de Octubre de 1857); Carderera y F. Burty, *Francisco Goya, sa vie, ses dessins et ses eaux-fortes,* en *Gaz. des Beaux-Arts* (VII, págs. 215-27, 1860: XV, págs. 236-249, 1863); E. Mélida, *Los desastres de la guerra,* en *El Arte en España* (Madrid, 1863); Cruzada Villaamil, *La casa del sordo,* en *Review of Iriarte's Goya,* en *Saturday Review* (21 de Marzo de 1868); *El Arte en España* (VII, pág. 265, Madrid, 1868); Pablo Lefort, *Francisco Goya,* en *Gazzette des Beaux-Arts* (XII, págs. 506-514, 1875; XIII, págs. 336-344, 1875; XIV, págs. 500-510, 1876); Pablo Lefort, *Ecole Espagnole - Collection Pacully,* en *Gazette des Beaux-Arts* (1875-76); Iriarte, *Goya aquafortiste,* en *L'Art* (vol. II, págs. I, 33, 56, 78, París, 1877); Luis Gonse, *Goya, par Lefort,* en *Chronique des Arts* (14 de Julio de 1877); P. G. Hamerton, *Portfolio Papers. Goya* (Londres, 1878); Pedro de Madrazo, *Goya,* en *Almanaque de la Ilustración Española y Americana* (1880); conde de la Viñaza, *Goya,* en *Revista Contemporánea* (Septiembre de 1883); *Gaz. des Beaux-Arts, Cuadros de la Colección Rothschild y Bischofsheim de Paris* (I, pág. 503, 1885), y *Cuadros en el Museo de Lila* (II, págs. 39 y siguientes, 1905); H. Béraldi, *Les graveurs du XIX^e siècle* (VII, 188 - 200, París, 1885); *Goya, viaje artístico,* en *España Ilustrada* (II, pág. 285, Zaragoza, 1894); *Tres cuadros en el Museo de Castres,* en *Chron. des Arts* (págs. 99 y 107, 1896); N. Sentenach, *Catál. de los cuadros,* etc., *de la antigua casa ducal de Osuna* (Madrid, 1896), y *Nuevos datos sobre Goya y sus obras,* en *Historia y Arte* (t. I, Madrid, 1896); J. Ramón Mélida, *El arte de Goya,* en *La Ilustración Española y Americana* (Madrid, 1900); A. M. de Barcia, *Goya en la sección de estampas de la Biblioteca Nacional,* en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Abril y Mayo de 1900); *Catálogo de las obras de Goya expuestas en el ministerio de Instrucción pública* (Madrid, 1900); R. Balsa de la Vega, en *La Ilustración Española y Americana* (pág. 299), y *Cronique des Arts* (pág. 286, 1900); *Boceto en colores para el Consejo de Filipinas en Castres,* en *Jahrb. d. preuss. Kunstsamme.* (XII, págs. 177 y siguientes, 1900); Elías Tormo y Monzó, *Las pinturas de Goya con motivo de la Exposición de sus obras en Madrid,* en *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica-Barcelonesa* (IV, pá-

ginas 585 y 617, Barcelona, 1900); R. de los Ríos, *L'exposition des oeuvres de Goya à Madrid,* en *La Cronique des Arts* (pág. 286, París, 1900); Emilio Castelar, *Un viaje á París durante el establecimiento de la República* (cap. XX): *Un pintor español juzgado por un crítico francés* (Madrid, 1900); S. L. Bensusan, *Note upon the paintings of Goya,* en *The Studio* (XXIV, páginas 155-161, 1901); *Goya: his times and portraits,* en *The Connoiseur* (II, págs. 22-37; IV, págs. 115-123, 1902); *Catálogo de la Exposición Nacional de Retratos* (Madrid, 1902); P. M. Graigie, *Goya and Dante. The Art of Portraiture,* en *The Academy* (LXVI, pág, 457, Londres, 1904); Ricketts, *The Prado and its Masterpieces* (Londres, 1904); M. Utrillo, *Lugar de Goya en la pintura,* en *Forma* (I, pág. 259, Barcelona, 1904); M. Schuette, *Vier lithographische Einzelblätter von Goya,* en *Koniglich. Preuss. Kunstsamm. Jahrbuch* (XXVI, página 136, 1905); J. Momméja, *Un tableau à Lille,* en *Gazette des Beaux-Arts* (3 series, XXXIV, pág. 39, 1905); Max Lehrs, *Ein Geschabtes Aquatintablatt von Goya,* en *Königlich Preus. Kunstsamm. Jährbuch* (XXVII, página 141, 1906); Luciano Solvay, *Les femmes de Goya,* en *L'Art et les Artistes* (II, págs. 193-205, 1906); E. Pardo Bazán, *Goya,* en *La Lectura* (1906); Max Lehrs, *Ein Steindruck Goyas,* en *Königlich Preuss. Kunstsamm. Jährbuch* (XXVIII, pág. 50, 1907); Pablo Lefond, *Les dernières années de Goya en France,* en *Gazette des Beaux-Arts* (3 series, XXXVII, págs. 141 y siguientes, 1907); V. v. Loga, *Goyas seltene Radierungen u. Lithographien* (Berlín, 1907); Carlos Voll, en *Süddeutsche Monatshefte* (I, 479-491, 1907; P. Lafond, en *Revue de l'Art Anc. et Mod.* (V y VI, 1889; VII, 1900; IX, 1901), y *Goya en France,* en *Gaz. des Beaux Arts* (I, 114 y siguientes y 241 y siguientes, 1907); Hanns. W. Singer, *Pictures by Goya at the Galerie Miethke, Vienna,* en *Burlington Magazine* (núm., 62, vol, XIII, pág. 99, 1908); *Pictures acquired by Mr. Archer M. Huntington: «Pedro Romero»,* en *Burlington Magazine* (vol. XII, págs. 232-233, Enero, 1908); V. v. Loga, *Goyas Zeichnungen,* en *Die Graph. Künste* (XXXI, 1-18, Viena, 1908); Loga, en *Kunst und Künstler* (tres cartas de Goya) (VI, páginas 65 y siguientes, 1908); M. V. Boehn, en *Die Kunst* (XVII), y *Kunst für Alle* (XXIII, págs. 121 y siguientes, 1908); Margarita Hein, *A l'école de Goya* (París, 1909); *Retrato de Llorente,* en *Kunst. u. Künstler* (VII, págs. 50 y siguientes, 1909); *Zeitschr. f. bild. Kunst.* (N. F., XVIII, págs. 165 y siguientes, 1907); A. de Beruete, *Una colección de dibujos autógrafos* (XX, páginas 45 y siguientes, 1909); V. v. Loga, *F. de Goya,* en *Meister der Graphik* (vol. IV, Leipzig, 1910); *Cuadros de la Pinacoteca de Munich,* en *Münchner Jährb. d. bild. Kunst* (I, págs. 58 y siguientes, 1912); *Cuadros de la Colección Traumann de Madrid,* en *Ciceronne* (IV, pág. 100, 1912); *Dos cuadros en Trotti et C^ie. de París,* en *Les Arts* (núm. 136, págs. 1-4, 1913); *Cuadros en el Museo de la «Hispanic- Society» de Nueva York,* en *Museum* (III, págs. 199 y siguientes, Barcelona, 1913), y una serie de grabados en otras obras de Goya; además, apéndice de F. González Martí, *Goya y Valencia,* con grabados (págs. 429-450); *Catal. of the Exhib. of Spanish old Masters Grafton Gall* (Londres, 1913-14); *Retratos de las amistades de Goya joven,* en *Monatsh. für Kunstwissensch.* (págs. 385 y siguientes, 1914); *Art in America* (III, págs. 85 y siguientes, 1915); A. L. Mayer, *Goyas Briefe an Martin Zapater,* en *Beiträge zur Forschung, Studien,* etc., del *Antiquariat Rosenthal* (I, págs. 39 y siguientes, con grabados, 1915); F. J. Sánchez Cantón, en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (XXIV, págs. 206 y siguientes, 1916); F. R. Martin, *Eltimgdomesarbete of Goya,* en *Die Kunst* (1917); A. L. Mayer, en *Geschichte der Spanischen Malerei* (Leipzig, 1922), y en *Allgemeines Künstlerlexikon* (ed. Thienne, XIV, *s. v.,* Leipzig, 1921); José Francés, diversos estudios sobre Goya y las publicaciones referentes á éste, en *El Año Artístico* (1915, 1917, 1921 y 1922); A. L. Mayer, *Zu Goyas Graphik,* en *Kunstkronik* (págs. 777-778, Agosto de 1923); Velasco y Aguirre, en *Arte Español* (XII, 301 *H.,* 1923); Alfredo Gámir y Sandoval, *Dos notas acerca de Goya,* en la *Revista Calasancia,* y *Dónde estaba la casa de Goya en la Puerta del Sol,* en *Bol. de la Soc. Españ. de Excursiones* (II trimestre, 1924).

GOYACITA. f. *Mineral.* Fosfato hidratado de calcio y aluminio, cuya fórmula química es:

$$P_2O_{23}Al_{10}Ca_3 . 9\ H_2O$$

Cristaliza en formas del sistema cuadrático ó del hexagonal, por ser probablemente el resultado de la combinación de un fosfato básico con un aluminato.

GOYAM. *Geog.* V. Gojam.

GOYÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Guntín, parr. de San Román de Retorta. || Ald. en el mun. de Pantón, parr. de Santa María de Ferreira.

GOYANA ó GOYANNA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Pernambuco. Se forma por la confluencia del Itaperema, Capibaribe-Nirim y Tracunhaem, riega el municipio de la ciudad del mismo nombre, y des. en el océano Atlántico. Tiene 36 kms. de curso y constituye la continuación del Tracunhaem.

Goyana ó Goyanna. *Geog.* C. del Brasil, en el Estado de Pernambuco, felig. de Nuestra Señora del Rosario, sit. en un fértil valle, entre los ríos Capibaribe-Nirim y Tracunhaem; 20,000 h. Sus edificios más notables son las iglesias parroquiales ó matrices de Nuestra Señora del Rosario, San Lorenzo y Nuestra Señora de la O. y el Palacio del Consejo municipal. Sostiene un activo comercio de algodón, azúcar, cueros, madera y bebidas alcohólicas. Tiene puerto fluvial y servicio de automóviles con Recife.

GOYANES. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boiro, parr. de Santiago de Lampón.

Goyanes de Arriba. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Carballo, ayuda de parr. de San Esteban de Goyanes.

Goyanes Capdevila (José). *Biog.* Médico español, n. en Monforte (Lugo) el 16 de Junio de 1876. Estudió la segunda enseñanza en los Institutos de Lugo y la Coruña, y medicina en la Facultad de Madrid. Durante los estudios universitarios fué pensionado por las Facultades de Ciencias y Medicina y obtuvo por voto de sus condiscípulos los premios de anatomía de los doctores Fourquet y Martínez Molina. Fué interno del Hospital de San Carlos los tres últimos años de su carrera, y ayudante del profesor San Martín. Obtuvo en 1901 el título de doctor honorario, publicando una tesis *Sobre la influencia del tiroides en el crecimiento y desarrollo en la edad infantil.* Al terminar sus estudios en la Facultad fué nombrado ayudante del Museo Anatómico, cargo que desempeñó durante un año. En 1902 fué nombrado profesor auxiliar de la Facultad, con destino á la sección de cirugía, como ayudante del profesor San Martín, con el que colaboró en sus notables trabajos sobre cirugía clínica y experimental de los vasos. En 1903 tradujo del alemán la obra de obstetricia de Olshausen-Veit, lo que le valió regentar como auxiliar la cátedra de esta asignatura durante un curso, en la Facultad de Madrid. En 1905 ganó, mediante oposición, la plaza de profesor de cirugía del Hospital general de Madrid, que ha desempeñado durante diez y nueve años.

José Goyanes Capdevila

Fué también durante dos años profesor agregado de la Facultad de Madrid. En 1918 fué nombrado académico numerario de la Real Academia Nacional de Medicina, leyendo un discurso inaugural titulado *Introducción al estudio de la operatoria quirúrgica*. Fué también durante dos años presidente de la Academia Médicoquirúrgica Española, leyendo dos conferencias inaugurales sobre *Los problemas de la narcosis*. En 1922 fué invitado para dar una conferencia en la *Société de Chirurgie* de París, donde desarrolló el tema de *La chirurgie des vaisseaux*. Ha publicado numerosos trabajos de su especialidad de cirugía, más de 100 artículos y monografías, y muchas comunicaciones á las academias y sociedades médicas. En 1912 publicó un libro titulado *La sutura en la cirugía del sistema vascular*. Ha ideado nuevas operaciones, tales como la *ofrioplastia* ó restauración plástica de la ceja, la *arterioplastia venosa*, para el tratamiento de los aneurismas, ó método ideal, que lleva su nombre, y es autor de un método original de anestesia llamada *regional*, término que introdujo en la cirugía, que consiste en la inyección de los agentes anestésicos por la vía arterial, ideando también la narcosis directa cerebral, después de numerosos experimentos en los animales. Se le deben también métodos ó procedimientos nuevos para la nefropexia, la gastroenterostomía y otros. Lleva practicadas más de 12,000 operaciones en todos las regiones y órganos del cuerpo humano, y hace algunos años ha construído un magnífico laboratorio de cirugía experimental, á sus expensas, donde contrasta las operaciones antes de realizarlas en el hombre. Es presidente de la Liga Española contra el cáncer.

GOYÁNS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Brión, parr. de San Julián de Luaña.

GOYÁS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Toques, ayuda de parr. de Santiago de Vilouriz.

GOYÁS. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de La Peroja, parr. de Santiago de Toubes.

GOYAU (LUCÍA ROSA SERAFINA FAURE DE). *Biog.* Escritora francesa, nacida en Amboise el 4 de Mayo de 1866 y muerta en París el 22 de Junio de 1913. Hija del presidente de la República, Félix Faure, de quien fué una colaboradora activa y abnegada, se interesó en muchísimas obras de caridad, fundando la *Ligue fraternelle des enfants de France*. Entre sus obras citaremos las siguientes: *Newman, sa vie et son oeuvre* (1900); *Les femmes dans l'oeuvre de Dante* (1902); *Méditérranée* (1903); *La vie nuancée*, poesías (1905); *Ames païennes, Ames chrétiennes* (1906); *Chansons simplettes pour les petits enfants* (1907); *L'Ame des enfants, des pays et des saints* (1912), y *La vie et le mort des fées* (1910). Casada con Jorge Goyau, colaboraba con él en el desarrollo del catolicismo social. Fué colaboradora distinguida de la *Revue des Deux Mondes*.

GOYAU (PEDRO LUIS TEÓFILO JORGE). *Biog.* Publicista francés, n. en Orleáns en 1869. Educóse en el Liceo de Luis el Grande y después en la Escuela Francesa de Roma. Coeditor (desde 1895) de la *Revue des Deux Mondes*, contrajo matrimonio en 1903 con la hija del presidente de la República, Félix Faure. En 1898 y 1908 ganó, respectivamente, los premios Bordin y Vitet de la Academia Francesa y en 1922 fué elegido miembro de la citada Academia, sucediendo á Dionisio Cochin. Comendador de la orden de San Gregorio y miembro de la Universidad de París. Durante su estancia en Roma, conoció personalmente á León XIII, con el que se mantuvo en íntimas relaciones hasta la muerte de aquel sabio Pontífice, que no ha tenido, en Francia al menos, apologista más entusiasta, hasta el extremo de que en Roma decían los católicos que León XIII tenía dos secretarios de Estado, uno eclesiástico, el cardenal Rampolla, y otro laico, GOYAU. Cuando la elevación de Benedicto XV á la Santa Sede, GOYAU, que pasó nuevamente á la Ciudad Eterna, se imaginó ver en el nuevo Pontífice al fiel trasunto de León XIII, y le consagró la más fiel veneración, de la que es testimonio el grueso volumen *Papauté et Chrétienté sous Benoît XV* (1922), y que puede considerarse como una historia documentadísima del predecesor de Pío XI. Firmísimo, intransigente en la doctrina, GOYAU es un espíritu muy abierto y muy indulgente con los demás. Su labor literaria es inseparable de su acción de propaganda católica y social. Polemista de primera fuerza, batallador incansable, ha pasado la vida luchando, sin tregua ni descanso, contra la impiedad. Tan fecundo como sólido, sus obras

Pedro Luis Teófilo Jorge Goyau

son todas de propaganda religiosa: *Le Pape, les catholiques et la question sociale* (1893); *Le Vatican* (1895); *Autour du catholicisme social* (1896-1900 y 1913); *L'Ecole d'aujourd'hui* (1899); *Lendemain d'unité: Rome, royaume de Naples* (1900); *La franc-maçonnerie en France* (1901); *L'idée de patrie et l'humanitarisme: 1866-1901* (1902); *L'Allemagne religieuse: le protestantisme* (obra premiada por la Academia Francesa); *L'Allemagne religieuse: le catholicisme* (1905); *Moheler* (1906); *Jeanne d'Arc devant l'opinion allemande* (1907); *Ketteler* (1907); *Sainte Mélanie* (1908); *Bismarck et l'Eglise* (1910 y 1913); *Ozanam* (1913); *Une veille église: Genève* (1916); *Le cardinal Mercier* (1917); *Ce que le monde catholique doit à la France* (1917); *L'Eglise libre dans l'Europe libre* (1918); *Portraits catholiques precurseurs* (1921); *Le pensée religieuse de Joseph de Maistre* (1921); *Sainte Jeanne d'Arc* (1921); *Figurines franciscaines* (1922); *L'éffort catholique dans la France d'aujourd'hui* (1922), colección de conferencias dadas en la Universidad de Estrasburgo; *La vie des libres et des âmes* (1923); *Le catholicisme, doctrine d'action* (1924), etc. Pero su obra inimitable, la que le conquistará la inmortalidad, es la magnífica *Histoire religieuse de France*, de la que van publicados ya varios volúmenes y que forman parte de la *Histoire religieuse de la nation française* (1922), dirigida por Gabriel Hanotaux. Casi de mayor trascendencia que todos esos libros, á lo menos en lo que atañe á la propaganda, son los trabajos de GOYAU en la prensa. No es exagerado decir que apenas pasa día sin que GOYAU publique artículos de actualidad religiosa en los diarios de París, singularmente en el *Journal des Débats* y en *Le Figaro*, y en la citada *Revue des Deux Mondes*, de la que es colaborador asiduo desde hace veintisiete años. Ha redactado muchos de los artículos de la *Catholic Encyclopedia*, de Nueva York. Historiador concienzudo y notablemente informado, es GOYAU, dice F. Guirand, «un hombre de acción profundamente entregado á la causa religiosa, cuyo éxito se esfuerza en asegurar por medio de la pluma y de la palabra; un escritor agradable que ha adquirido por sus largos estudios de la antigüedad latina, un estilo á la vez abundante y condensado, vivo é ingenioso; tales son los rasgos esenciales de la fisonomía de este literato».

GOYAVE (LA). *Geog.* Pobl. de la isla y colonia francesa de Guadalupe, dist. y á 22 kms. de la Basse-Terre, sit. cerca de la desembocadura del Petit-Goyave; 1,200 h.

GOYAZ. *Etnogr.* Pueblo indígena del Brasil, en otro tiempo bastante numeroso, establecido en el sitio donde hoy existe la capital del Estado del mismo nombre. Sus individuos se distinguían por su carácter apacible y costumbres patriarcales.

GOYAZ, AMAZONAS, PARÁ Y MATTO GROSSO
Escala
0 100 200 300 400 500
Kilómetros
OCÉANO ATLÁNTICO
VENEZUELA
COLOMBIA
GUAYANA INGLESA
GUAYANA HOLANDESA
GUAYANA FRANCESA
PERU
BOLIVIA
CHILE
PARAGUAY
ARGENTINA
AMAZONAS
PARÁ
MATTO GROSSO
GOYAZ
SÃO PAULO
Caracas
I. Trinidad
Georgetown
Paramaribo
Cayena
Manáos
Belém
Cuyaba
La Paz
Sucre
Asunción
São Paulo
Long. Oeste 60° de Greenwich

GOYAZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Guipúzcoa, que consta de 40 e. y albergues y 256 h. según el censo de 1910. Se compone de la *universidad* de su nombre y de 28 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Azpeitia, dióc. de Vitoria, y está sit. en la falda del monte Maubia. Produce principalmente cereales, castañas, sidra y frutas.

GOYAZ. *Geog.* Est. del Brasil, limitado al N. por los de Pará y Maranhão, al E. por los de Piauhy, Bahia y Minas Geraes, al S. por este último y los de São Paulo y Matto Grosso y al O. por el de Pará. Es uno de los mayores Estados de la República brasileña, y está sit. entre los paralelos 4° 45′ y 19° 50′ de lat. S. y 46° y 53° 37′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, aproximadamente. Tiene una extensión superficial de 746,311 kms.² y una población de 511,919 h. según el censo de 1920.

El territorio está atravesado por la gran cordillera que Schwege llamó de las Vertientes, de la cual se derivan varias ramificaciones que lo dividen en tres partes distintas: dos al N., comprendiendo las inmensas cuencas de los ríos Araguaya y Tocantins, y otra al S. que forma la región hidrográfica del río Paraná. Además de estas tres grandes cuencas existen otras dos menores, la del río Preto que corre hacia São Francisco y la del río Coxim, que se dirige hacia el Paraguay. La Sierra de las Vertientes recibe diferentes denominaciones según los sitios. Al N. se la llama Sierra de las Figuras, de Duro, y de São Domingos. Hacia la lat. 15° 20′ se desprende hacia el S. una gran ramificación llamada Sierra de São Francisco ó de Paranahyba por ser la línea divisoria de los ríos de estos dos nombres. En la lat. 16° la Sierra de las Vertientes despide hacia el N. otro contrafuerte que separa las aguas de los ríos Araguaya y Tocantins. Esta ramificación en su comienzo se denomina Sierra de la Canastra y después Sierra de Estrondo ó de Estrella. El punto culminante del Estado es el pico de los Pirineos que alcanza 1,380 m. de altura.

Los ríos principales del Estado son: el Tocantins, que nace en la lag. Formosa y corre al principio hacia el NO. y después al N. recibiendo durante su curso de más de 2,300 kms. en el territ. de GOYAZ, los afl. de Verde, Patos, Pedras, Almas, Trahyras, São Ignacio, Bagagem, Tocantimzinho, Corriola, Preto, Canna Brava, Paraná, Santa Thereza, Manuel Alves de Natividade, Sommo, Manuel'Alves Grande y Araguaya. Desde sus fuentes hasta la barra de Santa Thereza, el Tocantins es conocido con el nombre de Maranhão bañando en esta parte de su curso, São Félix, Espirito Santo do Peixe, Porto Nacional, Pedro Affonso, Boa Vista y Santo Antonio. El Araguaya, que nace en la Sierra de las Vertientes, corre siempre hacia el N. recibiendo como tributarios durante su curso de 2,700 kms., en el territ. de GOYAZ, el Babylonia, Diamantino, Cayapózinho, Barreiros ó dos Gorcas, Almas, Claro, Agua Limpa, Vermelho, Peixe, Crixas-assú, Crystallino, Mortes, Tapirapés y Piranhas. Baña las pobl. de Santa Rita do Araguaya, Registro, Leopoldina, São José do Araguaya, Santa Maria do Araguaya, São Vicente y Carmo. El Paranahyba nace en el Est. de Minas Geraes, y recibe en territorio goyano como tributarios: el Verde, São Marcos, Verissimo, Corumbá, Santa Maria, Meia Ponte, Bois, São Francisco, Preto, Claro ó Pasmado, Verdinho, Corrente, Peixe ó Aporé, Guacury, Sucuriú, Onça y Pardo. En el Est. de GOYAZ existen muchos lagos, casi todos pequeños. Los más importantes son: el lago de los Tigres, que es el mayor de todos, el Cambuy, Arranca-anzol, Vermelho, Acará, Lagoa Feia, Lagoa Formosa, Lagoa do Capão Grande, Tesoiras, Ortigas y el de los dos Golfos.

La riqueza minera del Est. de GOYAZ es importantísima, existiendo en él minas de oro, diamantes y yacimientos de piedras preciosas. Abundan también el hierro y el cobre. Entre las numerosas fuentes de aguas mineromedicinales del suelo goyano pueden citarse los manantiales de São Félix, Caldas Novas, Goyaz, Rio Claro y Santa Cruz.

Aunque situado en la zona tórrida, el Est. de GOYAZ goza de un clima saludable y templado gracias á la elevación de su territorio y á la existencia de inmensos bosques. No obstante, en las márgenes de sus caudalosos ríos reinan las fiebres intermitentes. Sólo tiene dos estaciones, la seca y la lluviosa. El suelo del Est. de GOYAZ produce todos los frutos de la zona tropical y algunos propios de las zonas templadas. El algodón, caña de azúcar, café, cacao, trigo y otros cereales coséchanse en abundancia en las oril. de los ríos Araguaya y Tocantins. En no escasas comarcas la quina, el campeche y numerosas plantas medicinales son objeto de especial cultivo por los habitantes. La mayor parte del suelo está poblado de selvas, de donde se extraen ricas maderas de construcción. La ganadería comprende especialmente la cría de numerosas reses vacunas y caballos. Además, viven en las praderas grandes piaras de cerdos y soberbios venados. La caza menor produce excelentes rendimientos, abundando las perdices. La industria del Est. de GOYAZ es casi nula en el ramo manufacturero, contrayéndose principalmente á la sección extractiva.

El comercio se realiza con los Est. de São Paulo y Pará, Minas Geraes y Matto Grosso, exportándose toda clase de productos agrícolas y minerales y tabaco elaborado, é importando tejidos, calzado, conservas, muebles, bisutería, papel, tintas, maquinaria, etc. Las vías de comunicación se hallan reducidas á las fluviales, siendo navegables casi todos los ríos. Para hacerse cargo de las dificultades que ofrecen los viajes en este Estado, basta consignar que desde Pará á Leopoldina suelen emplearse seis meses y á veces más. Sus ciudades principales son: Goyaz, Jaraguá, Pyrenopolis, Corumbá, Bomfim, Santa Cruz, Santa Luzia, Bella Vista, Catalão y Entre Rios.

GOYAZ. *Geog.* C. del Brasil, capital del Estado de su nombre, sit. á los 15° 55′ 26″ de lat. S. y á los 6° 57′ 30″ de long. O. del Meridiano de Río de Janeiro, á 486 m. s. n. m., á oril. del río Vermelho que la divide en dos partes; 21,223 h. según el censo de 1920. Tiene algunas plazas importantes como la de Chafariz, que es la principal, y las del Palacio y del Rosario. Entre sus edificios notables de carácter religioso figuran las iglesias de la Buena Muerte, del Carmen, del Rosario, de Santa Bárbara, de San Francisco y, sobre todos, el Asilo de San Vicente de Paúl, bella construcción cuadrada de 60 m. de lado, que data de 1899. Dignos de citarse entre los edificios civiles son el palacio del Gobierno, la Delegación fiscal, el Liceo y los cuarteles. GOYAZ es sede episcopal y residencia del Gobierno del Estado. Tiene varias escuelas públicas y privadas y en ella se publican cuatro periódicos. Su industria consiste en la recolección de café, tabaco, caña de azúcar, algodón y en la elaboración de cigarros, preparación de pieles de pantera, curtidos, extracción de oro y tallado de piedras preciosas, cuyos productos exporta á los demás Estados brasileños y al extranjero. Fué fundada en 1726 por Bartholomeu Bueno, elevada á la categoría de villa en 1739 y á la de ciudad en 1826.

GOYAZIA. f. *Bot.* Género fundado por Taubert y sinónimo del *Anetanthus* de Hiern en la familia de las gesneráceas.

GOYAZITA. *Mineral.* V. GOYACITA.

GOYCK ó GOIK. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Brabante, dist. de Bruselas, cant. y á 3 kms. de Lennick-Saint-Quentin; 3,500 h.

GOYCOA (JOSÉ MANUEL DE). *Biog.* Marino español, n. en San Sebastián (Guipúzcoa) y m. en el

mar en 1804. Sentó plaza en la Armada como guardia marina en 1776 y ascendió sucesivamente por sus méritos hasta llegar en 1802 á capitán de navío, habiendo combatido bravamente á los ingleses en diversas ocasiones. En 1804 salió del Callao con rumbo á la Península con una división compuesta de las fragatas *Medea, Fama, Mercedes* y *Clara,* mandadas por el jefe de escuadra Bustamante y Guerra, conduciendo 4.730,155 pesos fuertes de registro y varios frutos preciosos. Navegaban estos buques para Cádiz sin la menor prevención con la confianza que la paz inspira, cuando fueron atacados por cuatro fragatas inglesas de mayor porte que las españolas, persiguiéndolas sobre el Cabo de Santa María é intimándoles la rendición con su rico cargamento. Contestaron éstos con los fuegos de sus cañones á tan inesperado cuanto infame atropello, y poco después de empeñado el combate se voló la fragata *Mercedes,* mandada por GOYCOA, pereciendo éste con casi toda su tripulación.

GOYCOECHEA (JOSÉ LORENZO DE). *Biog.* Marino español, n. en la provincia de Guipúzcoa en el último tercio del siglo XVIII y m. en Brest (Francia) en 1800. En 1760 fué nombrado cadete al servicio de la Compañía de Caracas, y en 1761 se embarcó en Pasajes en el navío mercante *San Sebastián,* con el que hizo viaje redondo á las costas de Venezuela, y á su regreso fué hecho prisionero por los ingleses, recobrando luego la libertad. En Septiembre de 1765 le nombró la Compañía de Caracas por segundo teniente de sus navíos, destinándole á servir en los guardacostas de Venezuela. Sabedor el gobernador José Solano que Pereyra, el famoso traficante holandés, se hallaba en la ensenada de Cupira con una goleta de 4 cañones y 35 hombres de tripulación, destinó á GOYCOECHEA á proteger las embarcaciones españolas de tráfico en aquella ensenada; y habiendo mandado seguir para Cupira á las demás lanchas, iba con la suya á renovar la aguada en el puerto de Chuspa, cuando vió en el fondeadero la goleta de Pereyra, y, sin esperar á las otras, tomó la resolución de abordarla, lo que efectuó haciendo prisionero al holandés. Esto le valió ser nombrado segundo comandante del jabeque *San Pablo,* en donde navegó un año, y en este tiempo tuvo parte en 18 presas que hizo el referido buque; y en consideración al combate fuerte que sostuvo dicho jabeque contra dos balandras que con el designio de quemar los guardacostas salieron de la isla de Curazao, le distinguió la Compañía con el nombramiento de segundo capitán de sus navíos y el mando del bergantín *Nuestra Señora del Coro,* con el que hizo algunas presas y tuvo varios choques con el enemigo. Mandando la fragata *San Miguel,* consiguió apresar, varar y quemar 14 embarcaciones de los tratantes holandeses é ingleses en el término de cuarenta días, por cuyos servicios se le dió el nombramiento de capitán en Octubre de 1773. En 1777, á propuesta del Gobierno, pasó á la Real Armada con el empleo de teniente de navío. En 1778 embarcó en el navío *Trinidad,* y, al rompimiento de la guerra con la Gran Bretaña, quedó dicho buque incorporado á la escuadra de Luis de Córdova, que, en combinación con la francesa del conde de Orbilliers, hizo la primera campaña del Canal de la Mancha, encerrando dentro de sus puertos á las escuadras inglesas, y apresando al navío inglés *Ardiente.* Regresado á Cádiz, concurrió al apresamiento del gran convoy inglés de 55 velas, sobre el Cabo de Santa María, después al bloqueo de Gibraltar, y más tarde al sitio y toma de Mahón; restituído á Algeciras, se le confió el mando de la flotante *Santa Ana,* con la que tomó parte en el ataque á la plaza de Gibraltar. Embarcado después en la escuadra, prosiguió el bloqueo de Gibraltar y se halló en el combate naval que aquélla sostuvo con la inglesa del almirante Howe en la desembocadura del Estrecho, ascendiendo á capitán de fragata en Marzo de 1782, y á capitán de navío en Diciembre del propio año. Hecha la paz, fué mayor general en la escuadra de Antonio Barceló cuando las famosas expediciones contra Argel en 1783 y 1784, asistiendo á los nueve ataques que se dieron á la misma. En el gran armamento de 1790 se le confirió el mando del navío *San Telmo,* perteneciente á la escuadra del marqués del Socorro, con la que hizo la campaña del Cabo Finisterre y otros servicios. Al rompimiento de la guerra con la República Francesa se le confió el mando del navío *Bahama,* de la escuadra de Juan de Lángara, con la que en 1793 penetró en el Mediterráneo, y en combinación con la inglesa del almirante Hood, tomaron posesión del puerto, fortalezas y arsenal de Tolón; estuvo en la defensa y evacuación, encontrándose en multitud de hechos de armas, y ascendiendo á brigadier en Junio de 1794. Pasó á mandar el *Neptuno,* de la misma escuadra, con la que continuó en operaciones hasta la paz de Basilea, en cuya fecha quedó incorporado á la escuadra de José de Córdova, anclada en Cartagena. Con ella salió para el Océano en Febrero de 1797, al rompimiento de la guerra con la Gran Bretaña, y después de algunos servicios transbordó al navío *San Joaquín,* de la escuadra de José de Mazarredo, con la que asistió á la defensa de Cádiz de los ataques y bombardeos que dirigía el famoso Nelson. En 1798 salió con la escuadra en persecución de la inglesa que bloqueaba el puerto, regresando después de alejarla. Transbordó á mandar el navío *San Francisco de Asís,* de la misma escuadra, con la que en 1799 salió para el Mediterráneo, é incorporado en Cartagena con la armada del almirante Bruix, salió para Cádiz y luego para Brest. En aquel departamento marítimo de Francia se le confió una división de navíos y fragatas de la escuadra combinada, con la que permaneció cuatro meses de avanzada en la boca del puerto, sosteniendo diversos combates con los buques de guerra ingleses del bloqueo. Restituído á Brest, un accidente apoplético cortó su existencia en la fecha ya indicada.

El invierno en el río, por Juan van Goyen. (Museo Real de Dresde)

GOYEN ó GOIJEN (Juan van). *Biog.* Pintor y grabador holandés, n. en Leyden en 1596 y m. en La Haya en 1656. Tuvo por maestros á C. van Schilperoort é Isaac van Swanenburg y después á Gerritz. En 1632 se estableció en La Haya. Distinguióse como pintor de paisaje y marinas, y sus obras se hallan en Amsterdam, París, Dresde, Munich y Berlín, Viena y otros sitios. Sus grabados son muy raros. Juan Steen, Saftleven, Berchem y S. Ruisdael fueron discípulos suyos. Entre sus obras citaremos: *Orillas de un río y viejo castillo* (1648, Museo del Louvre); *Márgenes de un río en Holanda* (1653); *Canal de Holanda* (1644); *Marina* (Museo de Berlín, 1644), etc.

GOYENA (Pedro). *Biog.* Literato, jurisconsulto y orador, argentino, n. y m. en Buenos Aires (1843-1892). A los veintitrés años de edad fué llamado á regentar la cátedra de filosofía en el Colegio Nacional de Buenos Aires, y tres años más tarde pasó á enseñar la misma asignatura en la Facultad de Derecho. En 1874 sucedió al doctor Ezequiel Pereira en la cátedra de derecho romano. Desde joven figuró en la política ya como diputado provincial, ya como senador por Buenos Aires, y fué durante el período de 1880-86 el más esforzado campeón de la causa católica contra el liberalismo de la época, junto con su amigo José Manuel Estrada. Entre sus más notables discursos hállase el que pronunció sobre el matrimonio civil y la enseñanza laica. En 1882 fundó, en compañía de Estrada, el periódico católico *La Unión*, en cuyas columnas publicó centenares de artículos y sueltos en los que reveló brillantes dotes de polemista. Con el mismo Estrada fundó, además, la *Revista Argentina*, y fué en las columnas de esta histórica publicación que aparecieron casi todos sus estudios de crítica literaria, reeditados después en forma de libros. En 1881, á raíz de la muerte de Félix Frías, escribió y publicó una extensa biografía de este insigne ciudadano. Durante toda su vida fué su principal labor la del magisterio y la del foro; sólo en ocasiones particulares se dedicaba á los estudios literarios y á las matemáticas, por las que sentía grandísima afición. En 1917 la biblioteca *Cultura Argentina* publicó en un volumen intitulado *Crítica literaria*, 10 de los mejores trabajos literarios de este escritor. Pocos críticos argentinos han tenido más claro concepto de la misión del crítico literario. Como orador ha dejado piezas de gran mérito, como sus discursos sobre el matrimonio civil, el recurso de fuerza, la educación laica y el pronunciado en la colación de grados en la Facultad de Derecho, en 1882.

Bibliogr. Angel Estrada, *Pedro Goyena* (*Bs. As.*, 1917); Balestra, *Oratoria argentina*.

GOYENECHE (Conde de). *Genealog.* Título del reino creado en 1790. Desde 1911 lo posee doña María San Juan y Mendinueta.

Goyeneche (José Manuel). *Biog.* General español, n. en el Perú en 1775 y m. en Madrid en 1846. Vino á España en 1795 y se halló en Cádiz en las dos ocasiones en que esta plaza fué atacada por escuadras inglesas. Comisionado por el príncipe de la Paz, viajó por el extranjero con objeto de enterarse de los adelantos de la táctica militar aplicables á España, y sus trabajos merecieron la aprobación general. Al sobrevenir los acontecimientos de 1808, recibió de la Junta de Sevilla la delicada misión de hacer proclamar á Fernando VII en los virreinatos y presidencias de la América del Sur y de exigir el debido juramento. Cuando se proclamó la independencia de Buenos Aires, acudió Goyeneche con todas sus fuerzas y reconquistó la mayor parte de aquellos dominios, derrotando en la memorable batalla de Guaquí las fuerzas de los enemigos, y en 1813 regresó á la Península. El rey, de vuelta de su cautiverio de Francia, le nombró teniente general y le colmó de honores y dignidades. En el reinado de Isabel II obtuvo para sí y sus sucesores la dignidad de grande de España de primera clase y otras varias.

Goyeneche (Juan). *Biog.* Escritor español del siglo XVII. Se conoce de él la obra *Executoria de la nobleza y blasones del Valle de Baztán* (Madrid, 1685).

Grabado de la portada de la *Executoria de la nobleza y blasones del Valle de Baztán*, por Goyeneche (1685)

Goyeneche y Barreda (José Sebastián). *Biog.* Prelado peruano, n. en Arequipa en 1784 y m. en Lima en 1872. Comenzó sus estudios en Arequipa, terminándolos en Lima con gran lucimiento. En 1806 se recibió de abogado en la Real Audiencia de Lima, desempeñando á poco los cargos de asesor del Tribunal del Consulado, asesor del Tribunal de Minería, y abogado de pobres. En 1807 el rey le hizo caballero de la orden de San Juan. Aquel mismo año abrazó el estado eclesiástico. Ya ordenado, fué cura de Calca, protonotario apostólico, gobernador eclesiástico de la diócesis de Arequipa y cura de la parroquia de Santa Marta. En 1811 obtuvo una canonjía, y en 1817 fué elevado á la silla de Arequipa, y, finalmente, en 1860, se le nombró arzobispo de Lima, diócesis que gobernó hasta su muerte, dejando grato recuerdo por sus virtudes y su vasta erudición.

José Sebastián Goyeneche

GOYENTE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Culleredo, parr. de San Esteban de Sueiro.

GO-YEN-YU. *Biog.* Emperador del Japón, conocido también con el nombre de *Wo-Filo* (V. esta voz).

GOYERRI. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Barrica. || Barrio en el mun. de Zaldua. || Otros muchos barrios y aun comarcas de Vizcaya y Guipúzcoa, pues su significado es *pueblo de arriba*.

GOYERS de Bulens (Jacobo). *Biog.* Teólogo belga, n. en Malinas en 1719 y m. en Bruselas en 1809. Fué eclesiástico, lector del Seminario episcopal, canónigo de Anderlecht y censor de libros. Huyó de su patria cuando los ejércitos franceses la invadieron, regresando en 1798 Tenemos de Goyers de Bulens:

Continuato historiae Ducatus Geldriae (Bruselas, 1806), y bastantes obras de historia y teología, de las cuales se imprimieron *Instructio practica confessorii circa errores confitentium* (Bruselas, 1780), y *Discussio quo ordine in Missa coram S. S. Sacramento exposito, dicenda sit oratio pro pace* (Bruselas, 1784).

GOYESCAS. *Mús.* Opera de Granados, libro de Periquet. V. GRANADOS (ENRIQUE).

GOYESCO, CA. adj. Propio ó característico de Goya ó parecido á cualquiera de sus dotes ó cualidades. || *Venez.* En la literatura, rojo vivo.

GOYET (EUGENIO). *Biog.* Pintor francés, n. en Châlons-sur-Saône (1798-1857), que adquirió gran reputación en la pintura religiosa por el gusto severo de sus composiciones, la pureza del dibujo y la severidad del colorido. Desde 1827 expuso en todos los *Salons* de París, y entre sus obras citaremos: *San Esteban*, en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, de París; *Cristo en el monte de los Olivos*, en Saint-Louis d'Autin; *Los cuatro evangelistas*, en Saint-Médard (París), y *Cristo crucificado y San Germán*, en la catedral de Montpellier. Su *Foulques de Villaret* se guarda en el Museo de Versalles.

GOYETIENSE. m. *Geol. estrat.* Dase esta denominación á una fase de la era cuaternaria de los tiempos prehistóricos correspondientes al magdaleniense inferior, bien representado en la cueva de Goyet, en Bélgica, de la que toma el nombre.

GOYNAEUS (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Médico italiano del siglo XVI, n. en Pirano (Istria). Se consagró al cultivo de la literatura y de la poesía, más que á la medicina, dejando las obras: *Paradoxum quod latino potius quam vulgare sermone scribendum sit...* (Venecia, 1582); *Dialogus quod philosophi et medici dogmatici jurisconsultos dignitate praecedant* (Venecia, 1582), y *De situ Istriae*.

GOYO. m. ant. GOZO.

GOYO-COVO. *Geog.* Nombre con el cual es también conocido el río Iguassú, en el Est. brasileño de Paraná.

GOYON (JACOBO). *Biog.* Conde de Matignon y mariscal de Francia, n. en Lonlay en 1525 y m. en Lesparre en 1597. Se distinguió en los sitios de Montmédy y Damvilliers, en la defensa de Metz, y fué hecho prisionero en la batalla de San Quintín (1557). Nombrado lugarteniente general de Normandía por Catalina de Médicis, se mostró, durante las guerras de religión, moderado y tolerante con los hugonotes. En 1576 se le elevó á la dignidad de mariscal de Francia, y fué después gobernador de Guyenne. A raíz del asesinato de Enrique III se declaró por Enrique de Navarra, y consiguió que Guyenne adoptase el mismo partido. Tomó parte en el sitio de París, y al rendirse esta capital entró en ella á la cabeza de los suizos.

GOYON D'ARSAC (GUILLERMO E. CARLOS, VIZCONDE DE). *Biog.* Magistrado y moralista francés, n. en Mezin por el año 1740 y m. en Berlín en 1805. Fué consejero del Parlamento de Burdeos y miembro de varias academias. Al estallar la Revolución se estableció en Berlín. Entre sus producciones citaremos: *Eloge de Guy du Faur de Pibrac* (Toulouse, 1779); *Les voyages envisagés comme moyen d'éducation* (Besançon, 1779); *Quel serait le meilleur Code de lois criminelles?*(Châlons, 1780); *L'âge d'or réalisé* (1780); *Mémoire sur le meilleur plan d'éducation pour le peuple* (1781); *Eloge du chancelier Michel de l'Hospital* (1782); *Eloge du cardinal Georges d'Amboise* (1784); *Eloge de Louis XII* (1785); *Plan d'éducation pour les personnes du sexe* (1786); *Considérations sur les devoirs et sur les droits des gens de lettres* (1794-97); *Tableau de l'influence des femmes sur les grans événements de leur siècle et de leur pays* (1799), etcétera.

GOYON DE LA PLOMBANIE (ENRIQUE DE). *Biog.* Economista francés, n. en Bassac, cerca de Périgueux, y m. cerca de Agen en 1808. Escribió varias obras que ayudaron, junto con otras, á preparar la Revolución francesa. Fué redactor del *Journal Economique*, y entre sus producciones citaremos: *Vues politiques sur le commerce des denrées* (Amsterdam y París, 1752 y 1766); *La France agricole et marchande* (París, 1762); *L'homme en société ou Nouvelles vues politiques et économiques pour porter la population au plus haut degré en France* (Amsterdam, 1763), y *L'unique moyen de soulager le peuple et d'enrichir la nation française* (París, 1775).

GOYOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Villameá, parr. de San Vicente de Villameá.

GO-YOSEI. *Biog.* Emperador del Japón desde 1587 hasta 1611. Durante su reinado tuvo lugar una expedición á Corea, se propagó mucho el catolicismo, á pesar de haber sido expulsados los misioneros en 1587 y perseguidos los cristianos en 1597, y tuvo lugar la famosa batalla de Sekigahara, en la cual Iyeyas derrotó á los partidarios de Hideyori (1600); en ella por vez primera se hizo uso de la artillería en el Japón. En 1606, y, por tanto, durante el reinado de GO-YOSEI, se introdujo el cultivo del tabaco.

GOYRE DE LAPLANCHE (JACOBO LEONARDO). *Biog.* Político francés, n. por el año 1763 y m. en fecha desconocida. Era benedictino en Nevers, pero al estallar la Revolución abrazó sus principios y dejó el convento; juró la Constitución civil del clero y fué nombrado vicario de la catedral de aquella ciudad. Diputado á la Convención, votó la muerte de Luis XVI é hizo una guerra despiadada á los nobles y á los sacerdotes. Graves acusaciones se dirigieron en contra suya, pero la Convención aprobó su conducta y le confió varias misiones en provincias. Después del 9 Thermidor se le dirigieron nuevas acusaciones por detenciones arbitrarias, insultos á la moral, etc., por lo que fué arrestado, si bien se le amnistió poco después. Casó con la hija de un convencional. Había aconsejado públicamente á las solteras que se entregaran al libertinaje «para dar hijos á la República».

GOYTACAZES. m. pl. *Etnogr.* Indios salvajes del Brasil que habitan en el territorio de los Estados de Parahyba do Sul y Espirito Santo. Llámanse también *aytacazes*.

GOZALBES (JOSÉ). *Biog.* Médico y latinista español, n. en Alicante y m. en el primer tercio del siglo XVI. Era doctor en medicina, hombre de cultura y elocuencia, y residió en Flandes la mayor parte de su vida. Escribió una *Prosodia en verso*, que sirvió de texto en algunas escuelas, y varias *Oraciones retóricas* en alabanza de los centros de enseñanza de su patria. Fué amigo y corresponsal de Justo Lipsio.

GOZAN. *Geog. bibl.* Región de Mesopotamia, comprendida dentro del Imperio asirio, adonde Teglatfalasar transportó primero los israelitas transjordánicos y adonde el destructor de Samaría deportó luego una parte de la población de Israel. Estaba sit. en las oril. del Chabous, afl. del Eufrates, en donde no sólo los geógrafos antiguos colocan una región por nombre Gauzanitis, sino que, además, los textos cuneiformes mencionan allí la localidad y la ciudad de Guza-na. El texto de Isaías (XXXVII, 12) impone igual localización, puesto que agrupa á GOZAN, Harran y Reseph. Los gobernadores de GOZAN eran nombrados por los reyes de Asiria y ejercían á su vez todo el cargo de *limu* ó epónimo, reservado á los altos dignatarios del Imperio asirio. Compréndese, pues, que Teglatfalasar y Sargón hubiesen destinado el país de GOZAN una parte de sus cautivos israelitas.

Bibliogr. Schrader-Whitehouse, *The cuneiform Inscriptions and the Old Testament* (1885).

GOZANTE. p. a. de GOZAR. Que goza.

GOZAR. 1.ª acep. F. **Jouir.** — It. **Godere.** — In. **To enjoy.** — A. **Geniessen.** — P. **Gozar.** — C. **Fruir.** — E. **Gui, goji.** (Etim. — De *gozo*.) v. a. Tener y poseer

alguna cosa, como dignidad, mayorazgo ó renta. U. t. c. n. con la prep. *de*. || Tener gusto, complacencia y alegría de una cosa. U. t. c. r. || CONOCER (6.ª acep.). || v. n. Sentir placer; experimentar suaves y gratas emociones.

GOZAR Y GOZAR. *Der.* Expr. con que se denota el contrato entre dos ó más personas, por el cual se permutan las posesiones y alhajas solamente en cuanto al usufructo, como una viña por un olivar.

Deriv. **Gozador, ra. Gozamiento.**

GOZAR (LORENZO). *Biog.* Médico español del siglo XVI, n. en Valencia. Fué alabado por Escolano, y publicó la obra *De Medicinae fonte* (Valencia, 1589).

GOZBERT. *Biog.* Monje del siglo IX. Fué abad de Sankt-Gallen durante veinte años, y su gestión fué beneficiosa en extremo por aquella célebre abadía, pues engrandeció el monasterio é hizo adoptar á los monjes la regla severa de San Benito. Desplegó, además, mucha actividad intelectual.

GOZENDE (SÃO PEDRO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. y á 11 kms. de Castro Daire, sit. junto á la carr. de Alvarenga á Lamego; 1,220 h. Iglesia parroquial; escuela para uno y otro sexo; producción agrícola. Alfonso III le otorgó fueros en Guimaraes en Febrero de 1261, designándolo con el nombre de *Gozendas*.

GOZGUILLAS. f. pl. ant. COSQUILLAS.

GOZGUILLOSO, SA. adj. ant. COSQUILLOSO.

GOZIER (LE). *Geog.* Pobl. marítima de la isla de Guadalupe (Antillas Francesas), dist. y á 6 kms. SE. de Pointe-à-Pitre, en la costa SO. de la Grande-Terre, frente á la isla de su nombre, que tiene faro; 5,000 h. con el municipio.

GOZLAN (LEÓN). *Biog.* Escritor francés, n. en Marsella en 1803 y m. en París en 1866. Hijo de un rico armador judío que se arruinó, tuvo una juventud llena de aventuras, pues se dedicó á la navegación de cabotaje, y probablemente también al comercio de negros y á la piratería, si hemos de creer á E. Fournier, que en sus *Souvenirs poétiques de l'Ecole romantique*, le llama *ancien pirate*. Lo cierto es que no se enriqueció, y fué, sucesivamente, ayudante en un colegio de Marsella y corredor de libros en París, ingresando luego en el periodismo para el que demostró brillantes aptitudes. Fué primero redactor del *L'Incorruptible* y luego del *Vert-Vert*, de *Le Figaro*, etc. Sus producciones son numerosísimas y abarcan diversos géneros, principalmente la novela y el teatro. Durante su permanencia en el Senegal concibió sus primeras obras: *Pour avoir voulu imiter Robinson* y una divertida relación de viajes, que se publicaron en el *Musée des Familles*. Posteriormente escribió las novelas: *Les mémoires d'un apothicaire; Le notaire de Chantilly; Washington Levert* (1838); *La médecin du Pecq* (1839); *La dernière Soeur grise* (1842); *Le dragon rouge* (1843); *Aristide Froissard* (1844); *Les nuits du Père-Lachaise* (1845); *Histoire de cent trente femmes* (1853); *Le lilas de Perse* (1854); *Les émotions de Polydore Malasquin* (1857); *La folle nº 16* (1861); *Le vampire du Val-de-Grâce* (1862); *Le plus beau rêve d'un millionaire*, etcétera. Al teatro dió varias obras, pero sólo consiguieron buen éxito: *La pluie et le beau temps* y *Une tempête dans une verre d'eau*, que quedaron de repertorio en la Comedia Francesa; entre sus demás producciones teatrales citaremos los dramas *Le main droite et le main gauche* (1842); *Eve; Notre-Dame des Abîmes; La goutte de lait; Le livre noir; Pied de fer; Louise de Nanteuil* (1854), etc.; las comedias *Le gâteau des reines* (1855) y *La famille Lambert* (1857), y numerosas piezas en un acto, tales como las tituladas *Trois rois, trois dames; Un cheveu blond; Le lion empaillé; La queue du chien d'Alcibiade; La fin du roman; Le coucheur d'une étoile; Dieu merci, le couvert est mis; Les paniers de la comtesse*, etc. Con el título de *Tourelles* emprendió una serie de monografías arqueológicas y pintorescas, que son apreciables por su valor documental, y cuya segunda edición apareció con el título de *Châteaux de France*. Pero en lo que sobresalió GOZLAN fué en la crónica ligera, en el artículo de circunstancias, como lo demostró en sus treinta años de periodismo. Muchos de sus trabajos periodísticos los publicó coleccionados con diferentes títulos: *Les méandres* (1842); *La nuit blanche* (1844); *Les vendanges* (1853); *Le tapis vert* (1855); *La folle du logis* (1857); *Les jardins* y *Balzac en pantoufles*. Muy apreciado por sus colegas en el periodismo, fué elegido por ellos presidente de la *Société des gens de lettres;* presidió también la de autores dramáticos.

GOZMIO, MIA. adj. ant. RIDÍCULO. Usáb. t. c. s.

GOZNE. F. **Gond.** — It. **Cardine.** — In. **Hinge.** — A. **Thürangel.** — P. **Gonzo.** — C. **Gonfo.** — E. **Pordhoko.** (Etim. — De *gonce*, y éste del lat. *gomphus*, clavo.) m. *Carp.* y *Cerraj.* Herraje articulado que enlaza las hojas de puertas y ventanas con sus marcos ó quicios, permitiendo los movimientos de abrir y cerrar. Por lo común consisten en dos pequeñas piezas, ordinariamente de hierro, una de ellas terminada en un anillo ó pequeña rangua, dentro del cual encaja la espiga ó gorrón con que termina la otra. V. BISAGRA y PERNIO.

GOZO. 1.ª acep. F. **Réjouissance.** — It. **Gaudio.** — In. **Delight.** — A. **Vergnügen.** — P. **Gozo.** — C. **Goig.** — E. **Guo, gojo.** (Etim. — Del lat. *gaudium.*) m. Movimiento del ánimo que se complace en la posesión ó esperanza de bienes ó cosas halagüeñas y apetecibles. || ALEGRÍA (1.ª acep.). || fig. Llamarada que levanta la leña menuda y seca cuando se quema. || pl. Composición poética en loor de la Virgen ó de los santos, que se divide en coplas, después de cada una de las cuales se repite un mismo estribillo.

EL GOZO EN EL POZO. ref. con que se da á entender haberse desvanecido una cosa con que se contaba. || NO CABER UNO EN SÍ DE GOZO. fr. fig. y fam. NO CABER DE CONTENTO. || SALTAR UNO DE GOZO. fr. fig. y fam. Estar sumamente gozoso.

GOZO. *Mar.* Nombre de una embarcación usada en la costa occidental de Italia, que apareja una vela y lleva remos.

GOZO. *Teol.* Es uno de los frutos del Espíritu Santo, el segundo de los que enumera san Pablo en su carta á los fieles de Galacia: «Los frutos del Espíritu Santo son la caridad, el gozo, la paz...» (*Ad Gal.*, V, 5...). El gozo, y lo mismo debería decirse de la paz, es efecto de la caridad; por esto el apóstol lo coloca inmediatamente después de ella y antes de las otras virtudes morales. Pero ¿qué se entiende aquí por *gozo*? Según algunos expositores de san Pablo, *gozo es aquella alegría espiritual que el Espíritu Santo infunde en los corazones de los que poseen á Dios* (Rom., XIV, 17; I Thess., I, 6). Así lo explica santo Tomás en su *Prima secundae* (LXX, 1), diciendo: «Al acto de la caridad se sigue siempre el gozo; pues todo amante goza en la posesión del amado, y la caridad tiene siempre presente á Dios según lo afirma san Juan» (I Joann., IV, 16). Otros autores, en cambio, atendiendo al contexto en el cual san Pablo más bien trata de virtudes que de premios, las cuales, la gracia del Espíritu Santo obra en el alma de los fieles, definen el gozo como virtud; el cual entonces debe ser *la alegría y complacencia que siente el cristiano en la extensión del reino de Dios y su justicia*, según lo da á entender el mismo apóstol (I Cor., XIII, 6). Estos son, pues, los dos significados que tiene la palabra *gozo* en teología.

GOZOS. *Lit.* y *Bibl.* Con este nombre (y el de *Goigs* en catalán) se designan en Valencia, Baleares, Aragón, Navarra, Rosellón, Cerdaña y Cataluña las coplas populares impresas en elogio de la Virgen María y sus diversas advocaciones, de Nuestro Señor Jesucristo, las imágenes que lo representan crucificado, los miste-

rios ó atributos de su Pasión, y el loor de los santos del martirologio romano. Suelen estar impresos en una hoja de papel de tamaño folio, con un grabado alegórico en madera, encabezando la dedicatoria, que suele llamarse *Endressa* (dedicatoria ó introducción) y aparecen encuadrados por una ó más orlas, con alegorías, blasones, monogramas, etc. Suelen terminar con la oración de la misa del santo, con su antífona y responsorio. Antes de ellas, se repite con una especie de ritornelo, ó antiestrofa, á la que siguen los dos versos últimos de la *Endressa*, más ó menos modificados; este final recibe el título de *Tornada*. Hechos para ser cantados á coro, con solos y acompañamiento instrumental á veces, llevan al pie la música con su melodía y acompañamiento orquestal.

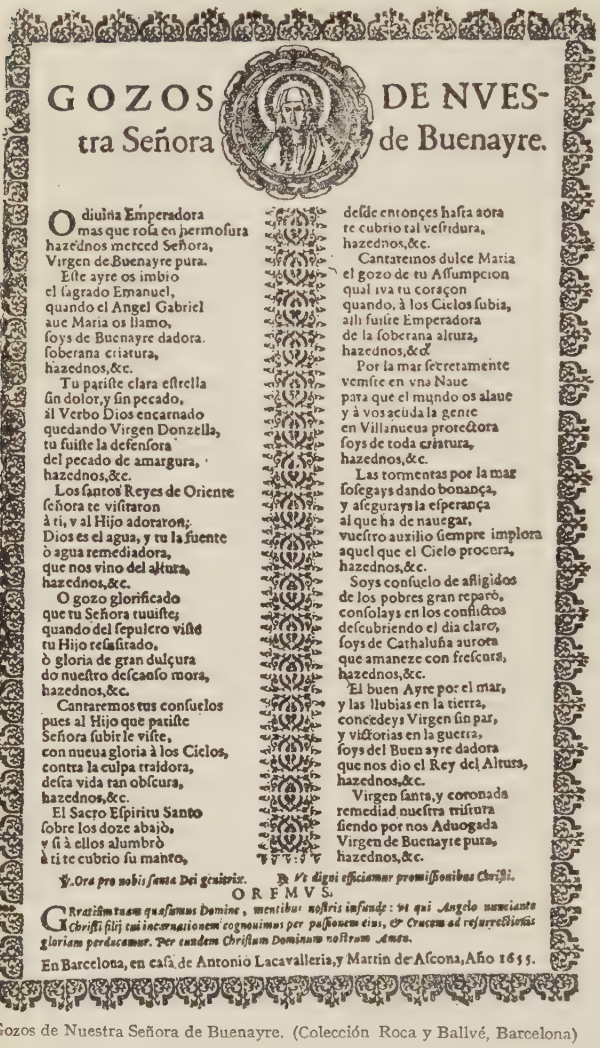

GOZOS DE NVESTRA Señora de Buenayre.

O diuina Emperadora
mas que rosa en hermosura
hazednos merced Señora,
Virgen de Buenayre pura.
Este ayre os imbio
el sagrado Emanuel,
quando el Angel Gabriel
aue Maria os llamo,
soys de Buenayre dadora.
soberana criatura,
hazednos,&c.

Tu pariste clara estrella
sin dolor, y sin pecado,
al Verbo Dios encarnado
quedando Virgen Donzella,
tu fuiste la defensora
del pecado de amargura,
hazednos,&c.

Los santos Reyes de Oriente
señora te visitaron
à ti, y al Hijo adoraron;
Dios es el agua, y tu la fuente
ò agua remediadora,
que nos vino del altura,
hazednos,&c.

O gozo glorificado
que tu Señora tuuiste;
quando del sepulcro viste
tu Hijo resusitado,
ò gloria de gran dulçura
do nuestro descanso mora,
hazednos,&c.

Cantaremos tus consuelos
pues al Hijo que pariste
Señora subir le viste,
con nueua gloria à los Cielos,
contra la culpa traidora,
desta vida tan obscura,
hazednos,&c.

El Sacro Espiritu Santo
sobre los doze abajò,
y si à ellos alumbrò
à ti te cubrio su manto,
desde entonçes hasta aora
te cubrio tal vestidura,
hazednos,&c.

Cantaremos dulce Maria
el gozo de tu Assumpcion
qual iva tu coraçon
quando, à los Cielos subia,
alli fuiste Emperadora
de la soberana altura,
hazednos,&c.

Por la mar secretamente
vemste en vna Naue
para que el mundo os alaue
y à vos acuda la gente
en Villanueua protectora
soys de toda criatura,
hazednos,&c.

Las tormentas por la mar
sosegays dando bonança,
y asegurays la esperança
al que ha de nauegar,
vuestro auxilio siempre implora
aquel que el Cielo procura,
hazednos,&c.

Soys consuelo de afligidos
de los pobres gran reparo,
consolays en los conflictos
descubriendo el dia claro,
soys de Cathaluña aurora
que amaneze con frescura,
hazednos,&c.

El buen Ayre por el mar,
y las llubias en la tierra,
concedeys Virgen sin par,
y victorias en la guerra,
soys del Buen ayre dadora
que nos dio el Rey del Altura,
hazednos,&c.

Virgen santa, y coronada
remediad nuestra tristura
siendo por nos Aduogada
Virgen de Buenayre pura,
hazednos,&c.

℣. Ora pro nobis sancta Dei genitrix. ℟. Vt digni efficiamur promissionibus Christi.

ORAMVS.

Gratiam tuam quæsumus Domine, mentibus nostris infunde: vt qui Angelo nuntiante Christi filij tui incarnationem cognouimus per passionem eius, & Crucem ad resurrectionis gloriam perducamur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

En Barcelona, en casa de Antonio Lacavalleria, y Martin de Ascona, Año 1655.

Gozos de Nuestra Señora de Buenayre. (Colección Roca y Ballvé, Barcelona)

De tiempo inmemorial arranca la costumbre de cantar las alabanzas de Jesús, María y los santos, en las fiestas solemnes, dedicadas á conmemorar sus vidas ó un aspecto de ellas. Recuerda los himnos litúrgicos en lengua latina, que la Iglesia ha usado desde los primeros siglos del cristianismo. Los pueblos de Cataluña, Provenza, Aquitania y Languedoc, desde principios de la Edad Media, mostraron su tendencia en cantar dichos loores en su propio idioma neolatino, y este fué el origen de los *lays*, *llaics*, *cobles* y *goigs*, después tan popularizados. En el siglo XIII se cantaban ya esta clase de coplas devotas, existiendo un fragmento de esta época en la biblioteca de Victoriano Amer (hoy en poder del Ateneo Barcelonés), que empieza así:

Lo primer Goig que tú Maria aguist
Fonch aquell intent que l'Angel Gabriel
Tramés per Deu, que devallà del Cel,
Te saludà e á Jesús Concebist.

La devoción á María Santísima, que bajo tantísimas invocaciones ha inspirado tantas de estas hojas, ha dedicado muchas á la advocación del Santísimo Rosario (del *Roser*), que tenía ya su Cofradía en Barcelona en el siglo XIII y en el XVII una capilla en cada iglesia. Las más populares en Valencia, Cataluña, Baleares y Rosellón dedicadas al *Roser*, se atribuyen á san Vicente Ferrer, y son las que empiezan:

Vostres Goigs, ab gran plaher,
Cantarem, Senyora mia;
Puig la vostra Senyoria
N'es la Verge del Roser.

Su popularidad fue tal que á principios del siglo XVIII el partido del archiduque de Austria se los apropió, cambiando los tres últimos versos: *Cantarem sempre tot dia — Puig d'eixa gran monarquia — Vos sou rey, Carlos tercer.*

A través de los *Gozos* se puede seguir el proceso de la poesía mística en Cataluña y regiones colindantes. Gracias á los gozos puede rehacerse la advocación y la historia del culto de muchos santos que la injuria de los tiempos había olvidado. Todo pueblo catalán, valenciano, aragonés ó balear, ha tenido siempre su santuario con su patrono tutelar, adonde las muchedumbres han acudido á cantar sus loores. Los peregrinos y romeros de estos reinos divulgaban por toda Europa la devoción y los loores de los santos, y hasta de Alemania, Polonia, Escandinavia y Austria en el siglo XV, venían peregrinos á visitar á Nuestra Señora de Montserrat. Sólo el rey don Jaime I *el Conquistador* levantó 1,000 ermitas y santuarios á María Santísima y de muchos de ellos se hubiera perdido hasta el recuerdo si, merced á estas modestas hojas, no se hubiese perpetuado. En las capillas callejeras, en las levantadas en los portales de los pueblos y villas y en las encrucijadas de las carreteras, los *Gozos* han puntualizado el lugar de su emplazamiento y hasta el facsímil de la imagen allí venerada.

Los antiguos gremios, además, al honrar á sus santos patronos, también imprimían los *Goigs* con las alabanzas de los mismos. Y así los joyeros y plateros con san Eloy; los agricultores, con san Isidro y san Galderico; los cocheros y carreteros, con san Antonio Abad; los médicos, con san Cosme y san Damián; los carpinteros, con san José; los notarios, con san Juan Evangelista; los impresores, con el mismo; los periodistas, con san Francisco de Sales, y así otros gremios y profesiones tienen hoy sus *Goigs* ó coplas, algunos de ellos verdaderas joyas tipográficas y literarias, como los del gremio de impresores y tipógrafos de Barcelona, que, en 1924, publicó los de *Sant Johan Ante Portam Latinam*, primorosa imitación de los *Goigs* del siglo XVI, hecha por el impresor Víctor Oliva de Vilanova.

GOIGS DE NOSTRA SENYORA DE FALGÁS QUE SE CANTAN EN LA SUA CAPELLA EN lo Terme y Parroquia de Lillet bisbat de Solsona

VOstres goigs, Verge sagrada,
cantarém ab veu sonora:
Assistiunos, gran Senyora,
de Falgás intitulada.
Vos sou la conxa d' Orient
de més perfecta hermosura,
d' ahont la perla més pura
nasqué sense detriment;
Vos sou lo sol resplandent
y estrella de matinada: &c.
Pasturant per son sostento
de Saus un bou venturós
en un bosch molt escabrós
senyals dona de contento;
y advertiren lo portento
de cosa tan impensada: &c.
De la Pobla gent pujaren
ab fe viva y verdadera,
y assota d' una falguera
la vostra Imatge trobaren;
molt admirats tots quedaren
d' estar aixís retirada: &c.
Luego lo poble pujá
ab solemne professó;
y ab molta devoció,
á la parroquia us portaren;
al Altar vos col·locaren
y allí fóreu venerada: &c.

Molt temps estigué en aquella
vostre Imatge ab un gran zel,
fins que per secrets del cel
y singular maravella
vos feren una capella
prop d'ahont fóreu trobada: &c.
Aquí miracles obrau
y portentos cada día
als tristos dau alegría y
als malalts salut donau;
y en lo part aconsolau
quant de cor sou invocada: &c.
Un oncle y nebot caigueren
dins lo riu de Llobregat,
un y altre deslliurat,
per Vos lo remey tingueren;
y sens dany de l'ayga isqueren
quant Vos fóreu reclamada: &c.
¡Oh Vos, planta cordial;
¡oh Vos, falguera divina!
al devot que á Vos se inclina
deslliuraulo de tot mal;
y en la cort celestial
feu que hi tinga sa posada: &c.
Puig sou la nostra advocada,
y de tots sou protectora:
Assistiunos, gran Senyora,
de Falgás intitulada.

V. *Ora pro nobis Sancta Dei genitrix.*

OREMUS

R. *Ut digni efficiamur pro missionibus Christi.*

Concede nos famulos tuos, quæsumus, Domine Deus, perpetua mentis, & corporis sanitate gaudere, & gloriosa Beatæ Mariæ Virginis intercessione á presenti liberari tristitia, & æterna perfrui lætitia. Per Christum Dominum nostrum. R. *Amen.*

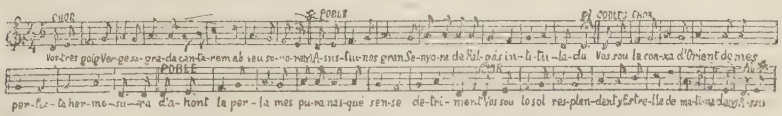

Dia 15 de Octubre de 1733, concedí lo Il·lm. y Revdm. D. Pere de Copons, Arquebisbe de Tarragona &c., 80 dias de indulgencia; y 40 dias lo Excm. Dr. Morgades, á tots los fiels que resarán ó cantarán estos Goigs, devant la Santa Imatge de N. S. de Falgás.

Ripoll: Per LLORENÇ BONET, Impressor.

Las colecciones de *Gozos* se dividen comúnmente en cuatro secciones: a) *De Santos Cristos*, en las diversas localidades en donde son venerados; b) *De la Santísima Virgen*, en sus advocaciones y santuarios; c) *De misterios, atributos ó símbolos* de la vida de Jesús (Santos Clavos, Cruz, Espinas, etc.), y d) *De los santos y santas del martirologio ó santoral romano*. El mérito literario de estas composiciones suele ser más ponderable por su buena intención y devoción que por su labor poética. Escritos la mayor parte de los *Gozos* en los siglos XVII, XVIII y principios del XIX, cuando la decadencia y el mal gusto imperaban en la literatura catalana, se resienten forzosamente de los defectos comunes á toda la producción de esta época. Pero, como lo mejor de ellos es el dato histórico, el pormenor folklórico ó la referencia hagiográfica, su valor no disminuye, antes aumenta á través de los tiempos. Esto no quiere decir que haya algunos, como los citados de san Vicente Ferrer, que no sean dechado de inspiración, unción profunda y sinceridad devota. No suelen exceder casi nunca de 10 ó 12 estrofas de seis versos octosílabos, que forman una cuarteta los cuatro primeros y otra los dos últimos, completada por los dos últimos versos de la *Endressa* ó la *Tornada*, que se repiten al final de cada estrofa. Muy pocas veces los versos son de cinco, seis ó siete sílabas, y á veces están en asonante, abundando esta clase de rima en los pocos que se escribieron en lengua castellana, especialmente en Aragón y Navarra. En el Rosellón, los dedicados á *San Galderich, Sants Abdón y Senen* de Arles, *Sant Ferriol* de Ceret, *Sant Miquel* de Cuxá y *Sant Martí* del Canigó, siguen la pauta y modelo de los de Cataluña. También son notables muchos de los compuestos en nuestros días, en que los poetas más gloriosos de nuestro renacimiento no han desdeñado emplear sus plumas en tal género de composiciones. Pablo Parassols compuso más de 1,000 *Gozos* en su larga vida, durante el siglo XIX, con objeto de llenar los vacíos que el santoral le ofrecía al hallarse con un santo del día que no los tenía aún, mientras los coleccionistas deseaban tener el mes y el año completos. En Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca se iniciaron en el siglo XIX las asociaciones de coleccionistas y editores de *Gozos*, á los que debemos la conservación de los ejemplares raros y curiosos que aun hoy podemos estudiar. Las colecciones formadas en Valencia por José de Orga, Vicente Tramoyeres y Constantino Llombart tuvieron gran importancia en su época. En Barcelona fué notable en el siglo XVIII la reunida por el padre Coll, que fué á parar años después á los Estados Unidos. Era de las más ricas, pues todos sus ejemplares pertenecían á los siglos XV, XVI y XVII. En el Seminario Conciliar de Barcelona se guarda otra colección, donativo del cardenal Reig, que contiene todos los impresos en Mallorca. En 1854 se fundó en la misma ciudad la primera asociación de *Gogistes* (así llaman á los coleccionistas de *Gozos*), entre cuyos fundadores se contaban el reverendo Miguel Vila, Juan Bruguera, José Trulls y Antonio Atzet. Casi todos los ejemplares los publicaban en la imprenta de Luis Tasso. Mariano Aguiló reunió en cincuenta años de recorrer todo el territorio catalán la colección más rica y numerosa hasta entonces conocida. Fué á parar á poder del bibliógrafo Salvador Babra. El reverendo Jerónimo Sebastiá reunió más tarde otra de 12,000 ejemplares. Pablo Parassols tuvo otra de 10,000. Las de Federico Miracle, Juan Cardona, Joaquín Olivó y José Mercader sobrepasaron los 9,000 ejemplares. La del doctor Francisco Llagostera y Sala, rica en ejemplares de los siglos XVI y XVII, se distingue por su bien metodizada clasificación y se conserva aún en poder de su hijo, el doctor Luis Llagostera y Pascual. La del doctor Salvador Roca y Ballvé asciende á 20,000 ejemplares; fué expuesta en el Congreso de la Lengua catalana en 1912. La de Augusto J. Ribas y Mustarós, de Mataró, consta de 15,000 ejemplares. Fueron notables también los del Museo de Arte Antiguo del Parque de Barcelona, la del doctor Jaime Collell, de Vich; la del poeta Jacinto Verdaguer, la del marqués de Dou, la de Victoriano Amer, la del marqués de Alós, la de Jaime Andreu, la del estampero Valentín Torras, la del reverendo Tomás Bassas, legada al oratorio de San Felipe Neri, y la de José Batlles y Fontanet, notable por la buena conservación de los ejemplares antiguos. La del librero Juan Batlle, quien ha publicado 100 facsímiles en su obra *Los Goigs á Catalunya*. En 1921 se volvió á constituir la *Associació de Gogistes* en Barcelona, celebrando en 1922 una Exposición muy notable, ya que en ella pudieron estudiarse y apreciarse los ejemplares que figuran aún en diversas colecciones particulares, y los eruditos habían dado ya por desaparecidos.

Bibliogr. Juan B. Batlle, *Los Goigs á Catalunya, consideracions sobre son origen, sa influencia en la poesía mística-popular* (Barcelona, 1924); Antonio Rubió y Lluch, *Sumario de la historia de la literatura española* (Barcelona, 1901); Mariano Aguiló y Fuster, *Cançoneret de les obretes més divulgades en nostre llengua materna* (Barcelona, 1873 - 90; contiene varios facsímiles de *Gozos* del siglo XV); Jaime Barrera, presbítero, *Estudios sobre «Goigs» catalanes y coblas devotas antiguas* (en la sección *Páginas Barcelonesas* de *El Correo Catalán* de Barcelona, 1918-24).

Gozos. *Mús.* Designación de una composición religiosa que suele dividirse en estrofas ó coplas á solo, á dúo ó á tres ó más voces, alternando con el coro en las *respuestas* ó *tornadas*.

Gozo ó Gozzo. *Geog.* Isla inglesa del Mediterráneo, adyacente á la costa NO. de Malta, de la cual depende. Tiene 70 kms.² de super. y unos 20,000 h. Es montañosa, pero fértil y bien cultivada. Su población principal es Rabato. En la época romana se llamó *Gaulus*. Ha seguido siempre los destinos de Malta. Ruinas de un vasto templo llamado *Torre de los Gigantes*, probablemente consagrado á Astarté y de murallas ciclópeas de los tiempos fenicios.

GOZÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Oviedo, con 2,935 e. y albergues y 9,731 h. *(gozoniegos)* según el censo de 1910. Se compone de las parr. de Santiago de Ambiedes, San Nicolás de Bañugues, San Martín de Cardo, San Jorge de Heres, Santa Leocadia de Laviana, Santa María de Luanco, San Jorge de Manzaneda, San Pedro de Navarro, Santa Eulalia de Nembro, San Martín de Podes, San Cristóbal de Verdicio, San Bartolomé de Viodo y San Esteban de Vioño. Su cabecera es la villa de Luanco, en la parr. de Santa María de Luanco. El censo de 1920 le asigna 9,969 h. Corresponde al p. j. de Avilés, dióc. de Oviedo, y está sit. en la costa del promontorio terminado por el Cabo de Peñas, en la cual tiene las ensenadas de Bañugues y la Cabaña y el fondeadero de Llumeres. Terreno parte montuoso y parte de valles, cruzado por varios riachuelos. Produce maíz, patatas, alubias y manzanas; cría de ganado; abunda la pesca. En Luanco hay una fuente de aguas medicinales y su puerto está habilitado para el despacho de Aduana, comercio de exportación y exportación y cabotaje. Correo, Telégrafo, Teléfonos. Alumbrado eléctrico. Est. f. c. en la parr. de Laviana. Minas de hierro, siendo la explotación más importante la de las minas Duro Felguera, sitas en la parr. de Bañugues en el lugar de Llumeres, en cuya playa tiene los cargaderos en muelles propios y espigón suficiente para el abrigo de los vapores de carga de dicho mineral. También hay en distintas parroquias yacimientos de baritina, que más bien se presentan en capas ó bolsas que en filones bien determinados. Servicio de automóviles á Avilés, Candás y Gijón. Escuelas y colegios particulares. Escuelas Náutica y de Comercio; teatro Carmen; Sociedades Ateneo Obrero, Círculo de Luanco, Club de Luanco, Gremio de Marean-

tes y Hermanos de Socorro. Fab. de harinas y conservas. En el Cabo de Peñas hay un faro que corresponde á este término. En tiempo de Felipe II se dieron á Gozón sus actuales límites.

Gozón de Ucieza. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia, que consta de 147 e. y albergues y 209 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 7 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Saldaña, dióc. de Palencia, y está sit. en una llanura á la izq. del río Cieza. Produce principalmente cereales. El censo de 1920 le asigna 214 h.

GOZOSAMENTE. adv. m. Con gozo.

GOZOSO, SA. adj. Que siente gozo. || ant. Que se celebra con gozo.

GOZQUE. (Etim. — Del lat. *gothicus canis.*) adj. V. Perro gozque. U. m. c. s.

Deriv. **Gozquecillo. Gozquejo.**

GOZZADINI. *Genealog.* Familia antigua de Bolonia, conocida desde el siglo XI. En los tiempos sucesivos tomaron parte sus individuos en todos los acontecimientos de su patria y se hicieron particularmente beneméritos en defensa de la libertad. Quince de éstos fueron senadores de Bolonia, el último de los cuales fué *Alejandro* en 1793. A esta ilustre familia perteneció también *Brandoligi di Gozzadini.*

Gozzadini (Juan). *Biog.* Arqueólogo italiano, n. en Bolonia en 1810 y m. en 1887. Fué alumno del arqueólogo Schiassi y se dedicó desde joven al estudio de la historia antigua. En 1844 descubrió en sus posesiones de Villanova un sepulcro que atribuyó á la cultura etrusca, hipótesis entonces aventurada, y que en 1863 fué confirmada por Conestabile y más tarde por Desor. En 1871 presidió el Congreso Internacional de Antropología y Arqueología prehistórica, celebrado en Bolonia. Desempeñó importantes cargos y comisiones oficiales en materias de su especialidad y publicó *La Vita di Armanciotto de' Ramazzotti* (1835) y otros estudios biográficos sobre Giovanni II Bentivogli, G. Pepoli, Sixto V, etc.; los trabajos monográficos sobre las tumbas etruscas de Vereterra, Corneto y Villanova (1855-56), romanas (1869), sobre la necrópolis de Marzabotto (1865, 1870, 1871 y 1873); *Una scorsa a Barbiano* (Bolonia, 1873); *Cronica di Ronzano* (1851); *Delle torri gentilizia di Bologna* (1875); *Papiri del Museo Civico di Bologna* (1878), etc.

GOZZANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov. y á 38 kms. NNO. de Novara, sit. á oril. del Agogna, afl. del Po; 3,000 h. con el municipio. Canteras de mármol rojo.

GOZZI (Carlos, conde). *Biog.* Autor dramático italiano, hermano de Gaspar, n. en Venecia en 1720 y m. en 1806. Ya en su mocedad compuso poemas burlescos. Al cabo de tres años de servir en el ejército, reanudó en Venecia los estudios, componiendo entonces algunas piezas satíricas y siendo uno de los miembros más activos de la *Società de' Granelleschi* que perseguía con el arma del ridículo todas las extrañezas y pecados contra el buen gusto. Luego siguió escribiendo y entre sus trabajos uno de los que más le popularizaron fué *Tartana degli influssi per l'anno bissestile* (1757). Para ayudar á Sacchi y á su notable compañía dramática y colaborar en la campaña contra el gusto francés, compuso una serie de dramas fundados en cuentos de hadas, los cuales obtuvieron mucha popularidad y fueron grandemente celebrados por los literatos y críticos contemporáneos, creando con ellos el nuevo género llamado *Fiabe drammatiche.* Figuran dentro de este género: *Fiabe dell' amore delle tre melarance; Il corvo; La Turandot; I pitochi fortunati; L'augellin bel verde; La donna vendicativa; Cunto degli Cunti;* etc. Hoy estas obras han caído en el olvido, pues á pesar de su mérito no pudieron luchar contra los nuevos gustos del público. Entre sus restantes producciones, en las que tomó como tipo los dramas de Calderón de la Barca, figuran el *Metafisico, L'astrazione, La Marfisa bizarra,* etc. Una de sus últimas producciones en que reveló su original talento fueron sus *Memorie inutili* (Venecia, 1797). Hizo, además, una buena traducción de las sátiras de Boileau. Gozzi reunió sus obras en dos ediciones (1772-74 y 1802), siendo reeditadas en Milán en 1885.

Bibliogr. Horn, *Ueber Gozzis dramatische Poesie* (1803); Magrini, *Carlo Gozzi e le fiabe* (Cremona, 1876); Magrini, *I tempi, la vita e gli scritti di Carlo Gozzi* (Benevento, 1883).

Gozzi (Gaspar, conde). *Biog.* Poeta italiano, n. en Venecia en 1713 y m. en Padua en 1786. La inclinación que ya desde muy joven sintió hacia la literatura se intensificó con sus relaciones con la pintora y poetisa Luisa Bergalli, con la que contrajo matrimonio en 1739. Por insinuación de la misma se encargó de la dirección del teatro Sant' Angelo, pero pronto la abandonó para darse de lleno á los trabajos literarios. Sus dramas *Agide, Redi, Sparta, La Bradamante,* etcétera, en su mayor parte traducidos del francés, no tuvieron gran aceptación; en cambio, la tuvo muy grande la *Gazzetta Veneta* que publicó desde 1760. Más importante fué aún su *Osservatore Veneto* (desde 1761). Ya en 1758 se había acreditado de ingenioso y hábil crítico en su excelente defensa de Dante, contra Bettinelli: *Giudizio degli antichi poeti,* etc. (Venecia, 1758). Durante algún tiempo ejerció el cargo de censor é inspector de prensa en Venecia. Después residió en Padua, en donde perdió á su esposa y sufrió varias enfermedades que amargaron su carácter; por la influencia de su melancolía, trató de suicidarse, arrojándose á un canal, pero fué salvado y contrajo nuevo matrimonio. Además de la colección del *Osservatore Veneto* (Venecia, 1768; Milán, 1827) é *Il mondo morale,* publicación de carácter análogo (Venecia, 1760), mencionanse entre sus producciones: *Lettere famigliari* (Venecia, 1755) y una traducción de Longo. Entre sus poemas descuellan: *Sermoni* (estilo de Horacio) é *Il trionfo dell' umiltà.* Su amigo Dalmistro reunió sus *Opere,* de las que se publicaron tres ediciones y posteriormente aparecieron: *Alcuni scritti di Gasparo Gozzi* y *Racconti di Gasparo Gozzi* (1830). Gargiolli publicó sus poesías en Florencia (1863).

Bibliogr. Gherardini, *Vita di Gasparo Gozzi* (1821).

Gozzi (José Fulvio). *Biog.* Médico italiano, m. en 1852. Hizo sus estudios en Bolonia y fué profesor de higiene terapeútica y materia medical en la Universidad de dicha ciudad. Se le debe: *Delle azioni generali dei remedi ed particolari dell' irritativa* (Bolonia, 1822); *Sopra l' uso di alcuni remedi aurifici nelle malattie venerei* (Bolonia, 1817); *Fondamenti di terapeutica generale e di materia medica* (Bolonia, 1831), y *Leggi fisiologice-patologiche...* (Bolonia, 1835).

GOZZO. *Geog.* V. Gozo ó Gozzo.

GOZZOLI (Benozzo). *Biog.* Véase Benozzo Gozzoli.

Gozzoli (Juan). *Biog.* Publicista italiano, n. en Brescia en 1839. Tomó parte en las campañas de la Independencia italiana y fué director del *Diritto.* Se le debe: *L'assedio di Gerusalemme; Gli artisti Visentini; La Vittoria greca; La prostituzione in Italia* (1866); *I giacobini di Roma* (Milán, 1899), novela histórica; *L' eloquenza nelle assemblee politiche,* etc.

Filigrana de papel con las letras GP. Troyes, 1516

G. P. O. En Inglaterra, abreviatura por *General Post Office* (Oficina general de Correos).

GR. Abreviatura de *grano* y de *gramo,* si bien éste suele representarse con sólo la letra g.

GRA. *Germ.* Caballería.

GRÁ. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Florejachs. En sus inmediaciones se dió el 12 de Junio

de 1837 una batalla entre carlistas é isabelinos, mandados los primeros por el general Pablo Sanz y los segundos por el barón de Meer. Llevaban, respectivamente, 15,000 y 10,500 hombres y la victoria, después de una lucha de seis horas, permanecía indecisa, cuando una orden de retirada inoportuna dada á los soldados de don Carlos, causó su derrota y la pérdida de 2,000 hombres. Los liberales sólo sufrieron unas 1,000 bajas y el barón de Meer, á consecuencia de esta victoria, recibió el título de conde de Grá.

Filigrana de papel con las letras GR. Draguignan 1561

GRÁ (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1847. Desde 1921 lo posee doña María del Perpetuo Socorro de Meer y Lapuerta.

GRAA ó GRAM (LUIS DE). *Biog.* Misionero portugués, de la Compañía de Jesús, que floreció en el siglo XVII. Después de haber sido rector del Colegio de Coimbra, fué enviado al Brasil en 1549 al mismo tiempo que el célebre Nobrega, con el cual compartió los poderes espirituales como provincial agregado. Organizó las misiones en toda la extensión de la América portuguesa, particularmente en Pernambuco, y parece que murió en el Brasil.

GRAAF (ABRAHAM DE). *Biog.* Matemático holandés del siglo XVII. Es autor de un tratado completo de álgebra y geometría titulado *Het geheele Matheis* (Amsterdam, 1679), obra notable en su género, dada la época en que fué escrita, según dice Montucla en su *Histoire des mathématiques*.

GRAAF (LORENZO). *Biog.* Famoso jefe filibustero, n. en Holanda en la segunda mitad del siglo XVI. Estuvo algún tiempo al servicio de España, tuvo diferentes choques con los Hermanos de la Costa, y al fin cayó en sus manos, asociándose á sus empresas. Al fin de su vida se separó de sus asociados, licenció á sus hombres en Jamaica y no volvió á aparecer en el mar de las Antillas, teatro de sus fechorías. Se supone que terminó tranquilamente sus días en Holanda, después de haber amontonado muchas riquezas.

GRAAF (NICOLÁS). *Biog.* Viajero holandés, m. en 1700. Estudió medicina en su patria y se contrató como cirujano en los buques del Estado, recorriendo en calidad de tal los mares de Europa, el N. de Africa, China y las costas de las dos Indias. Dejó una relación de sus viajes que fué publicada por Hoorn en 1701 y luego traducida al francés con el título *Voyages de Nicolas de Graaf aux Indes Orientales* (Amsterdam, 1719).

GRAAF (RENIERO DE). *Biog.* Anatómico holandés, n. en Schoonhoven en 1641 y m. en Delft en 1673. Estudió medicina en Lovaina, Utrecht y Leyden, que practicó luego en París y Delft. Hizo notables investigaciones sobre la mucosa abdominal y sobre los órganos sexuales de la mujer, siendo el primero que los describió con exactitud; además, descubrió el folículo que lleva su nombre en el ovario femenino. Sus *Opera omnia* se publicaron en Leyden (1677), y entre ellas figuran: *Disp. med. de natura et usu succi pancreatici* (Leyden, 1663), obra de la que se han hecho varias ediciones; *Epistola de nonnullis circa partes genitales inventis novis* (Leyden, 1668); *Tract. de virorum organis generationi inservientibus* (Leyden, 1668); *De mulierum organis generationi inservientibus tractatus novus* (Leyden, 1672); *Partium genitalium defensio adversus J. Swammerdam* (Leyden, 1673), etc.

GRAAFF REINET. *Geog.* División de la Unión Sudafricana, en la región montañosa de la prov. de El Cabo; 6,972 kms.² de superficie y 20,000 h. Su cabecera, de igual nombre, á oril. del Zondag ó Sunday (Domingo) cuenta 10,000 h. y es la ciudad más antigua é importante de los distritos centrales. Entre sus edificios se cuentan 10 iglesias, y la Casa Consistorial de estilo holandés, terminada en 1911. Hay un colegio, Escuela Superior para mujeres, Biblioteca pública, Hospital y Jardín Botánico. GRAFF REINET es un importante centro agrícola y tiene est. de f. c. que la une con Port Elizabeth.

GRAAH (GUILLERMO AUGUSTO). *Biog.* Explorador de Groenlandia, dinamarqués, n. en Copenhague en 1793 y m. en 1863. Entró en la marina en 1813. En 1823, en una pequeña embarcación de cuero tripulada por esquimales, exploró la costa occidental de Groenlandia desde los 68° 30′ - 73° de lat. N. y en 1828-30 la costa oriental de la misma desde Cabo Farvel hasta los 65° 15′ sin hallar las supuestas huellas de colonizaciones normandas. Desde 1837 hasta 1838, mandando el *Santo Tomás,* reunió materiales para un nuevo mapa de las Antillas, que aun hoy está en uso, y en 1840 se le nombró capitán de navío. Se le debe: *Undersögelses rejse til Ostkysten of Gronland* (Copenhague, 1832), é *Historia de las guerras de Dinamarca.*

GRAAL. *Hist.* y *Rel.* V. GRIAL.

GRAAT (BERNARDO). *Biog.* Pintor holandés, n. y m. en Amsterdam (1628-1709). Fué discípulo, primero, de un tío suyo, artista muy pobre, y cuéntase que para poder trabajar de noche, el joven GRAAT se dedicaba á robar cabos de vela en las iglesias. Evadióse después de la casa de su tío, y pudo perfeccionarse en su arte que abarcó diversos géneros. Fundó en su casa una academia (á la que acudieron los mejores artistas de su época para trabajar con él), y produjo notables cuadros, entre ellos *David y Betsabé,* cuadro muy celebrado por los poetas contemporáneos del pintor.

GRAAUW (ENRIQUE). *Biog.* Pintor holandés, n. en Horn en 1627 y m. en Alkmaer en 1693. Discípulo de Pedro de Grebber y del arquitecto Van Kampen, pasó á Roma en 1648, y allí conoció á Poussin De regreso en su patria, el príncipe Mauricio de Nassau le encargó algunos trabajos. Dejó varios dibujos sobre el *Triunfo de Julio César,* y sobre la *Educación de Baco,* obras notables todas ellas.

GRÄB (CARLOS). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Berlín (1816-1884). Aprendió la escenografía con el pintor áulico J. Gerst en Berlín y luego frecuentó la Academia. Nombrado en 1838 pintor escenógrafo del teatro *Königsetädtisch,* abandonó esta plaza al poco tiempo y viajó por Suiza, S. de Francia, los Pirineos, Italia y Sicilia, de donde regresó en 1843. En 1850 pintó para el Nuevo Museo de Berlín dos cuadros murales con reconstrucciones de las antiguas Atenas y Olimpia. En 1854 obtuvo la gran medalla de oro en la Exposición de Berlín. Pintor de la corte desde 1851, fué nombrado profesor en 1855. GRÄB fué el pintor arquitectónico más notable hasta aquella fecha en Alemania. Sus principales obras son: *El Via-Crucis* de la catedral de Ratisbona (1853); la tumba de Escalígero en Verona (1859); los sepulcros de la familia Mansfeld en Eisleben (1860); los de los duques y condes de Wurtemberg, en el coro de la iglesia de San Jorge de Tubinga (1866); la tribuna de la catedral de Halberstadt (1870); el púlpito de la catedral de Freiberg en Sajonia (1878) y el *Via-Crucis* de la catedral de Würzburgo (1883).

GRÄB (PABLO). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Berlín (1842-1892). Fué hijo y discípulo de Carlos Gräb y se dedicó igualmente á la pintura, sobresaliendo en las miniaturas sobre marfil.

GRABA. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GRABA.

GRABADO. F. **Gravure.** — It. **Incisione.** — In. **Cut.** — A. **Bild.** — P. **Gravura.** — C. **Gravat.** — E. **Gravuro.** (Etim. — De *grabar.*) m. Arte de grabar. || Procedimiento para grabar. || Estampa que se produce por medio de la impresión de láminas grabadas al efecto.

GRABADO. *Art. é Ind.* Arte y artificios por medio de los cuales se labran moldes para estampar, que permiten reproducir dibujos, fotografías y toda suerte de grafías planas. Otras formas y procedimientos de grabado facilitan la reproducción de objetos en relieve (Glíptica) y corpórea. || Estampa de las que se producen por algún sistema de cualquier procedimiento de estampación (V. esta voz).

El grabado ofrece dos grandes series: una en relieve y otra en hueco. Ambas tienen dos aspectos en su aplicación: unos tienen objeto únicamente decorativo, de carácter artístico, ajeno á la multiplicación de copias, y otros principalmente destinados á la reproducción gráfica.

Grabado al aguafuerte (V. AGUAFUERTE, t. III, página 341). Sistema de grabado en hueco, que, como todos los procedimientos calcográficos, no se imprime en la prensa tipográfica (que sólo permite estampar grabado en relieve). La calcografía se estampa por medios opuestos y con un aparato muy simple, llamado *tórculo*. V. IMPRESIÓN y TÓRCULO.

Grabado á la arena ó camafeo. Sistema antiguo llamado *en camaieu* por los franceses. Consiste en disponer dos ó más planchas de madera, destinadas á estamparse sucesivamente sobre una misma lámina en tintas de diversos tonos, con objeto de imitar el grabado en piedras preciosas usado en la antigüedad clásica, el cual tiene varias capas de diversas tintas. La primera plancha tenía grabado en relieve el perfil del dibujo que debía reproducirse; la segunda, que se imprimía por yuxtaposición, era la que modelaba un suave relieve, que completábase, á voluntad, con otras yuxtaposiciones de tintas, obteniéndose variedad de gradaciones.

Grabado al barniz blando. Grabado al aguafuerte, que sólo tiene por objeto señalar ligeramente en la lámina los trazos que se han de abrir con el buril, para lo cual se saca un calco del dibujo con lápiz á propósito en papel delgado y se estampa sobre la superficie del barniz en posición invertida.

Grabado al humo. El que se hace dibujando con tinta ó color en una lámina previamente graneada en todos sentidos, y rascando ó aplanando después todo lo que queda descubierto.

Grabado al lavado. Sistema calcográfico, análogo al aguatinta y aguafuerte, que imita el resultado de los dibujos lavados al pincel con tinta china, sepia, etc. Estuvo muy en uso desde el siglo XVIII hasta principios del XIX. Su procedimiento es una variante de los indicados; practicábase á base de polvo de resina y por medio de reservas sucesivas, para alcanzar entonaciones distintas.

Grabado á manera de dibujo al lápiz. Otra de las variantes del aguafuerte y aguatinta, que estuvo en moda en el siglo XVIII. Consistía en barnizar la plancha y sobre esta preparación formar las líneas del dibujo y entonaciones por medio de ruedecitas de puntos y con diminutos punzones que descarnaban el barniz protector del ácido y facilitaban la acción del mordido químico en las partes que el dibujo dejaba visible el metal, cuya imagen se trataba por medio de sucesivas reservas, por lo cual el grabado daba ejemplares imitando el lápiz ó la sanguina.

Grabado á punta seca. Dícese del sistema de abrir los trazos del dibujo sobre la plancha por medio de una punta de acero muy aguda, sin tener preparación de ninguna clase aquella superficie metálica. Así, se obtienen las líneas algo rebarbeadas, por el corte de la punta, por lo cual el dibujo tiene manifiesta espontaneidad de artista, procedimiento que por regla general se acompaña con entonaciones de aguafuerte, labor predilecta de muchos artistas, cuyo sistema perfeccionó el inglés Sondby, cultivado con éxito en Francia y en Italia.

Grabado artístico. Las distintas formas ó maneras de grabar el artista directamente á mano.

Grabado chino y japonés. V. IMPRESIÓN, IMPRENTA y TRICROMÍA.

Grabado de la música. V. MÚSICA.

Grabado de medallas y monedas. V. TROQUEL.

Grabado de nielos. Grabado abierto en hueco, por medio del buril, formando dibujos ornamentales ó composición de figuras que se labra sobre metales preciosos á que se dedicaban los antiguos plateros; rellenaban la hendedura con una masa negra, derretida, compuesta de plata, cobre, plomo, azufre y bórax, que los italianos llamaban *niel-lo* (del latín *nigellum*, negruzco). Luego de pulimentada la plancha el dibujo se destacaba perfectamente. El célebre platero florentino Tommaso Finiguerra grabó en 1452 una *paz* destinada á ceremonias religiosas y sobre un papel obtuvo una estampa por la presión de un rodillo antes que secase el nielo. Es discutible que de ahí se derivase el origen del grabado en hueco.

Grabado en acero. Originario de Inglaterra, en 1820. V. SIDERURGIA.

Grabado en aguatinta. Sistema que practican sobre plancha calcográfica los artistas dibujantes y pintores, y en relieve tipográfico también los fotograbadores. Consiste en la manera de obtener en la plancha una superficie graneada, al objeto de lograr con ella efectos especiales en la entonación del dibujo grabado. Se cubre la plancha con polvo de resina por medio del pulverizador y luego calentándola un poco, cuidando que la resina se adhiera sin diluirse. Después se la pone al baño del ácido, á fin de darle un ligero relieve. Por medio de reservas y baños sucesivos se entonan las partes del grabado, labor que en la plancha cartográfica se completa con el buril.

Grabado en boj. El abierto con el buril sobre madera de boj.

Grabado en color. V. IMPRESIÓN y más adelante el epígrafe *Tricromía*.

Grabado en cristal. El que por acción del ácido deslustra la superficie vítrea, previamente dispuesta.

Grabado en madera. Plancha de boj, nogal, cerezo, etcétera, que se destina á grabado para reproducir ejemplares por medio de la prensa tipográfica. Sobre la superficie, plana y lisa, se traza previamente el dibujo y después se rebaja el espacio sobrante entre las líneas de la figura; éstas quedan en relieve á medida que con un buril, mayor ó menor, ó por medio de una gubia, se quita madera de las partes que deben quedar blancas en la estampación. La primera idea de este sistema se atribuye á los artistas chinos, en período muy anterior al de tal conocimiento en Europa. V. IMPRESIÓN.

Grabado en talla dulce. Grabado en hueco por obra del artista mediante el buril con que labra su dibujo sobre la plancha de metal, surcándola con líneas finas ó gruesas, profundas ó superficiales, según el vigor ó delicadeza convenientes á la obra, en cuyos huecos el estampador distribuirá la tinta por medio de un tampón. Dícese por antonomasia *grabado en dulce*, también cuando á la obra del buril acompañan otros elementos, como el aguafuerte; alianza predilecta para el artista, quien previamente prepara la plancha con dicho procedimiento y luego abre el dibujo con el buril y obtiene efectos artísticos resultantes de la variedad de entonaciones y luces abiertas en la plancha. V. IMPRESIÓN y TÓRCULO.

Grabado en vidrio. V. VIDRIO.

Grabado fotoglíptico. V. TROQUEL y WOODBURYTIPIA.

Grabado fotoxilográfico. Dícese de la plancha de madera grabada al buril, cuya imagen se haya previamente impresionado sobre la madera preparada con una solución de blanco de zinc, goma arábiga y agua, luego se le da un baño con una materia sensible á la

luz y se pone á secar en la obscuridad. Después se coloca encima la imagen de un clisé fotográfico que resulte en posición inversa y se exponen al sol para transportar la imagen. Esta se fija neutralizando la substancia sensible con un baño de hiposulfito de sosa. La plancha después se lava y seca. El buril del artista entallará esta fotografía.

Grabado industrial. Los diversos procedimientos químicos y mecánicos de invención moderna.

Grabado litográfico. V. LITOGRAFÍA.

Grabado mezzotinto, ó de manera negra, que los artistas españoles decían *al humo* y *de humo.* Procedimiento que consiste en preparar la plancha de cobre

Los Centuriones. Reducción de un grabado en madera, obra del año 1370

por medio de un instrumento de acero, llamado *graneador,* que remataba en una línea curva llena de puntas menudas, con el cual se raspaba la superficie, pasándolo en todas direcciones con gran regularidad. Operación que tenía por objeto determinar granulaciones más ó menos salientes. El artista operaba sobre dicho relieve á la inversa de otros sistemas, pues que con un punzón romo rebajaba á su gusto dichas asperosidades y por tal medio daba entonaciones y abría los claros y luces de la figura cuya labor completaba el buril.

Grabado puntillado. El que practicaban dos antiguos plateros que después se aplicó sobre planchas de cobre destinadas á la estampación desde principios del siglo XVI. Se atribuye al artista italiano Campagnola haber adoptado y difundido tal sistema, que primero se grababa sólo por medio de un punzón y luego con el buril y el punzón combinados.

Grabado quimigráfico. Vocablo poco en uso, equivalente á *zincografía.* V. FOTOQUIMIGRAFÍA y ZINCOGRAFÍA.)

Grabado en tricolor ó tricrómico. V. más adelante el epígrafe *Tricromía.*

Grabado xilográfico. Es el grabado en planchas de madera. V. XILOGRAFÍA.

Grabado zincográfico. V. ZINCOGRAFÍA.

EL GRABADO EN LA ANTIGÜEDAD

Historia. Al iniciarse la civilización de cada continente, aunque fué en períodos diversos, el ser humano, en todos los casos, mostróse inclinado á trazar grafías del reino animal y de seres humanos, ya en color (pinturas rupestres), ya con instrumentos de sílex, sobre la roca viva, en guijarros ú otros materiales; primeros indicios de remotas edades hacia la cultura artística, algunos de cuyos ejemplares tienen interés de puntos de vista bastante superiores á una simple curiosidad. Varios museos y colecciones de España, Italia, Francia, Inglaterra y otras naciones, América inclusive, exhiben piezas notables del arte rudimentario del grabado prehistórico, trazado sobre hueso y material análogo, ya en placas á propósito, en quijadas de grandes cuadrúpedos y en varias suertes de huesos ó piedras (V. los objetos de la Edad de la Piedra, arte paleolítico, en la lám. del t. XLIV, página 675, y las noticias acerca el mismo tema, en las páginas 674 y 676 del texto). Las noticias más antiguas del hombre civilizado relativas á objetos artísticos de aplicación á los usos y costumbres sociales, hállanse en la Sagrada Biblia, en cuyas descripciones échase de ver el papel que representó el arte del grabado á los efectos decorativos y santuarios. Es creencia común, que los hebreos se iniciaron en el arte del grabado, al lado de los artistas egipcios, durante el cautiverio en aquel país. Por lo cual, en la época del desierto se les ve emprender trabajos muy delicados en este arte. El pectoral del sumo sacerdote tenía 12 piedras preciosas, de especie distinta, engastadas en oro, y en cada una de ellas los artistas hebreos grabaron el nombre de una de las 12 tribus de Israel. Grabaron, además, seis nombres de tribus de Israel en cada una de las dos piedras ónice que llevaban las bridas del *ephod.* Estos artistas no eran escogidos al acaso y sin gran cuidado, pues de Oliab dice el texto hebreo (Exodo, XXXVIII, 23) que era hábil en el grabado. Más tarde Salomón pidió á Hiram que le enviase obreros para la construcción del templo y entre ellos, artistas grabadores, puesto que los fenicios eran, en aquel entonces, en todo el mundo oriental, los que hacían el oficio de empresarios para toda clase de trabajos artísticos é industriales. El sello era una cosa tan común que la mayor parte de los ciudadanos lo llevaban colgando del cuello por medio de un cordón, y en el sello se grababan el nombre del propietario y varios símbolos; la materia de que se servían los fenicios para estos objetos eran: el ónice, la cornalina, la amatista, el jaspe, etc., y á veces también una pasta de vidrio que se vendía á bajo precio. Es probable que el grabado hebreo no obtuvo nunca un gran desarrollo y que la competencia fenicia no dejó de vender á los israelitas sellos que si no eran de gran valor artístico, tenían la ventaja de estar al alcance de todos, por su precio reducido. En Palestina circulaban en abundancia obras glípticas de Tiro y Sidón, con emblemas idolátricos á los que no se daba importancia y que los israelitas no tenían escrúpulo en adoptar, antes del cautiverio. Ninguna de las civilizaciones orientales prescindió del grabado; aparte su aplicación lapidaria, coadyuvó regularmente á realzar el valor é importancia de las piedras preciosas y de sus imitaciones (véase GLÍPTICA, tomo XXVI, pág. 305); los metales fueron objeto de ornamentación, en la cual aparece á menudo el grabado, que conocían y practicaban todos los pueblos de la antigüedad. La *Ilíada* de Homero abunda en descripciones minuciosas de vestuario y armamentos que no dan lugar á duda; los grandes museos y colecciones particulares de nuestros días osten-

tan piezas arqueológicas y joyas, armas, fragmentos artísticos que permiten estudiar el proceso del grabado en su evolución desde el período rudimentario hasta las espléndidas civilizaciones asiria y babilónica de la egipcia y griega á la etrusca y romana, notabilísimas en

Fragmento de un grabado en madera, llamado la Virgen de Berlín (1420)

orfebrería y otros géneros desde el reinado de los faraones, pues practicábase el grabado en todos estos pueblos con verdadero dominio del arte. Conocido es el uso que en la época romana se hizo de estampillas y marcas en metal y en hueso, y nadie ignora lo comunes que fueron entonces los sellos grabados en piedras finas, las más de una labor primorosa y bella, cuyo examen sorprende por lo diminuta y perfecta. Verdaderas joyas entalladas en ónice, ágata, sardónica, etc., unas grabadas en relieve á manera de escultura microscópica, otras labradas en hueco en varios planos como para sellar sobre cera ú otra materia blanda; de cuyas dos variedades han alcanzado á nuestros días numerosos ejemplares muy estimados también en la edad presente. Véanse en esta ENCICLOPEDIA los artículos referentes á MONEDA y NUMISMÁTICA y sus ilustraciones, para juzgar del arte del grabado en los pueblos de la antigüedad, particularmente de Grecia y Roma. Las monedas griegas y romanas son producto de un arte y una técnica en pleno auge, notables en el modelado de punzones para troquelar y aun también por la glíptica empleada en los moldes que se labraban para ornamentar la cerámica artística. Las marcas de los ceramistas y ladrilleros fueron pequeñas estampillas, con siglas ó nombres grabados, que hendían en la pasta antes de su cocción. Los eruditos especializados refieren otras varias aplicaciones del arte del grabado, pero ninguna entre todas reviste el interés que encierra una referencia sorprendente que parece afectar al arte de reproducción por medio del grabado, pues se trata de la múltiple reproducción de 700 retratos en edición no escasa, noticia consignada por Plinio, en su *Historia Natural*, acerca de dos editores de libros en la época romana. Según aquel sabio enciclopedista de la antigüedad clásica, tal era la pasión por los retratos, que Atico, amigo de Cicerón, editó un volumen de dicho género; pero luego superóle otra obra de Marco Varrón con su admirable invento, gracias al cual pudo reunir en una voluminosa iconografía 700 figuras de personajes célebres, epigrafiadas con sus nombres, reproducidas «á manera de pinturas». «Invención que, según Plinio, merecía ser envidiada por los mismos dioses, cuyo descubrimiento arrancó á la muerte y al olvido los rasgos de esos personajes, gracias al cual no tan sólo alcanzan los honores de la inmortalidad, sino también que son propagadas sus efigies por todos los países, de manera que, difundidas y conservadas en todas partes, ellos pueden estar presentes por doquiera.» Atico debió editar su *Iconografía* á la manera de la época, esto es, valiéndose de copistas profesionales; mas Varrón hubo de emplear un medio original, inventado por él, cuyo artificio no se detalla. ¿Cuál sería ese procedimiento de reproducción, cuyo invento podían envidiar los dioses y que facilitaba una cantidad de copias cuyos ejemplares eran divulgados por todos los países? ¿Serían grabados impresos en papiro, en vitela ó en pergamino? Es un enigma. El docto escritor Quatremère de Quincy publicó un notable estudio acerca los puntos relativos á la técnica ó técnicas de que pudo valerse Marco Varrón. No queda vestigio alguno de tales ediciones ni más texto que el de Plinio, que en su lengua original dice así: *Imaginum amore flagrasse quondam testes sunt et Atticus ille Ciceronis, edito de hoc volumine, et Marcus Varro, benignissimo invento, insertis voluminum suorum foecunditati, non nominibus tantum septimgentorum illustrium, sed et aliquo modo imaginibus, non passus intercidere figuras, aut vetustatem aevi contra homines valere, inventione muneris etiam Diis invidiosi, quando immortalitatem non solum dedit, verum etiam in omnes terras misit, ut praesentes esse ubique et claudi credi possent.*

El grabado en la Edad Media

Con la ruina del Imperio romano, tras las invasiones que aniquilaron aquella poderosa civilización, perdiéronse las artes y sus técnicas especiales. Si del grabado lapidario, tan común en aquellas antiguas sociedades extinguióse la norma de su belleza artística, lógico había de ser que desapareciesen también los obradores dedicados á bellas artes y artes suntuarias. De consiguiente, el grabado numismático degeneró; la orfebrería quedó relegada á una mínima expresión, el decorado del libro y todo cuanto no constituyese una verdadera necesidad en el orden material. Nos referimos á la cultura europea durante el período de la baja latinidad. En otras partes del Globo, países asiáticos en particular, el grabado estaba en uso. La investigación moderna ha puesto en claro que en el siglo VI de nuestra era la estampación de tejidos se practicaba en Egipto. Mucho antes, en el siglo IV, hay noticia de que el ciego Dídimo de Alejandría aprendió á leer en un alfabeto de letras en relieve, dato que concuerda con un pasaje de Cicerón y con una de las Epístolas de san Jerónimo acerca la enseñanza primaria. En Europa los datos importantes más antiguos posteriores á la época romana acerca las artes del grabado corresponden al siglo XII, en cuyo tiempo se supone era practicado ya en algunos monasterios; es creencia aceptada que por aquellos tiempos varios monjes de Clairvaux, Cluny y Citaux se dedicaban en secreto á la estampación sobre tejidos cuyo campo de entonación uniforme aplicaban dibujos decorativos por medio de planchas grabadas en relieve; mas tiénese la certidumbre de que eso se efectuaba en el siglo XIV; pero en el XIII ya era conocido en Europa el grabado para estampar con tintas. El comercio marítimo de los catalanes é italianos ya en el siglo XIII tuvo cierta importancia entre sus principales puertos y los países de Oriente, y llevaba á Europa papel de algodón y telas muy variadas en calidad, unas ricas de ornamentación, otras estampadas á mano con moldes decorativos grabados probablemente en madera, tal vez empleando también el sistema de pintado á la oriental por medio de patrones trepados. De la frecuencia de tal comercio de importación quedan abun-

dancia de datos fehacientes en nuestros archivos; además, queda el testimonio oficial del uso de tejidos estampados, resultante de la orden dictada por el famoso rey Jaime I de Aragón *el Conquistador*, prohibiendo el uso de vestidos con ropas estampadas, cuya fecha es de 1234. En un manuscrito de los siglos XIII y XIV, existente en el Vaticano, y otro del XIII, que se halla en la Biblioteca Municipal de Laon (Francia), aparecen varias letras iniciales visiblemente impresas á mano, que, por su estilo, es indudable son coetáneas de la escritura. Mas también se conservan encuadernaciones del mismo siglo ornamentadas con gofrados hechos á mano. Las tapas de cuero y otras pieles, en libros de los siglos XIII y XIV presentan bastante profusión de hierros grabados, lo cual, junto con el desarrollo que se observa en la sigilografía á partir del siglo XII en las cancillerías europeas, en los municipios, en los príncipes y magnates, como en las altas dignidades de la Iglesia, revelan que ya el arte del grabado se había difundido y sus productos eran ya conocidos por el común de las gentes. Corrobora la certidumbre de las noticias anteriores la existencia de un grabado francés del siglo XIV labrado en madera, conocido por *El centurión y dos soldados*. Descubrióse este grabado á fines de 1899 en un lugarejo cercano de la abadía de La Ferté-sur-Grosne (Sena y Loire), en una dependencia del cenobio. El embaldosado del piso de la planta baja hubo de restaurarse, y debajo de las antiguas losas, entre el suelo y una capa de argamasa, encontráronse una porción de antiguos fragmentos de madera más ó menos esculpidos, la mayor parte de los cuales se convirtieron en polvo y casi todos fueron echados al hogar. Algunos fragmentos quedaron preservados gracias á la argamasa que tenían adherida, por entre la que percibíanse trazos de ornamentación artística. Uno de ellos es una placa de madera de nogal que mide 60 cm. de alto por 23 de ancho, cuyo grueso es de 25 mm., muy bien conservado en una de sus caras. Debajo de la capa de tierra y de cal aparecieron tres figuras en relieve

San Cristóbal. De un grabado en madera de 1423

poco acentuado, y sobre sus cabezas vese parte del brazo izquierdo de Jesucristo crucificado; las figuras, pues, son el centurión y dos soldados. En una filactera se leen en caracteres unciales: *Vere filius Dei erat iste*, como palabras que pronuncia el centurión. El grabado completo, suponiendo el Cristo en el centro de la composición, debía tener 75 cm. de altura; en esta suposición el trozo conservado no representaría más que un tercio de la composición total. Las figuras que corresponden á la derecha del Crucificado serían: el Buen Ladrón en la cruz, la Virgen, san Juan, Longinos con su lanza; de manera que la composición total pudo tener 1 m. de ancho, y así apenas queda una cuarta parte, pues hay indicios en la madera que á la izquierda del Cristo terminaba la escena con el segundo soldado. El reverso de la placa de nogal está muy roído en la mayor parte de su superficie, pero todavía se distingue, vuelto hacia la izquierda de la impresión, un ángel vestido y arrodillado, cuyas alas terminan en punta; en la parte inferior el fondo está ornamentado por un sistema de losanges que no acabaron de grabarse.

H. Bouchot, en su libro *Un ancêtre de la gravure sur bois*, inclínase á la probabilidad de que el grabado de La Ferté sea obra de los monjes de aquella abadía, entre los años 1350-1375. Las dimensiones de la composición dan lugar á suponer esta placa destinada á la estampación de telas ornamentales de carácter religioso. En Francia hállanse noticias y fechas verídicas del grabado en pleno siglo XIV, de las cuales dos algo imprecisas, una corresponde al reinado del duque de Borgoña, Felipe *el Atrevido* (1364-1404), y otra, la del *Centurión y dos soldados*, fragmento que corresponde hacia el año 1370 y de un documento de 1398 *(Cuentas de los duques de Borgoña)*, resulta que un artista pintor llamado Juan Malouel, debía grabar varias estampas en una plancha de latón, destinadas al ornamento de la iglesia de los cartujanos, en Dijon. Además, existe una estampa del *Camino del Calvario*, grabada en Borgoña, que tiene todas las características locales para que se la considere obra de fines del siglo XIV. El ducado de Borgoña resulta que fué centro donde floreció el grabado durante el período de las estampas y libros xilográficos y de la estampación de tejidos ornamentales. La estampación xilográfica más antigua por la fecha que lleva es una *Virgen rodeada de cuatro santos*, de 1418, que se conserva en el Museo de Bruselas. La sigue en orden *San Cristóbal*, fechada en 1423, que tiene dos líneas de letra grabadas al pie de la estampa, que es famosa desde que pasó á la colección de lord Spencer; es una soberbia pieza en el tamaño de su original, policromado de la época (V. el epígrafe *Grabado*, del artículo ESPAÑA, t. XXI, página 1353). Anteriores á la invención de la imprenta, ó sea correspondientes al período de las primitivas estampas xilográficas en papel, conócense unas fechas, las más antiguas halladas en documentos españoles, dadas á conocer por el incansable investigador mosén J. Gudiol y Cunill, conservador del Museo Episcopal de Vich. Aparecieron en unos inventarios de dicha localidad (provincia de Barcelona), fechados, respectivamente, por los años 1403, 1420, 1424, 1430 y 1441, en que se especifican 8 ó 10 estampas de tema religioso: *Jesús crucificado, La Virgen María*, la *Coronación de la Virgen*, un *Angel, San Miguel*, el arcángel *San Gabriel*, etc., que en su tiempo estaban colocadas como objetos de devoción y ornato en trípticos pequeños clavados en la pared de dormitorios, etc. Alguna estampa correspondía probablemente al siglo XIV. ¿Eran de procedencia extranjera? Hay motivos para creerlo, aunque tal suposición no excluye la posibilidad de que fuesen obra del país.

Existe un grupo de estampas primitivas grabadas por un sistema negativo, esto es, con los trazos del dibujo abiertos en la superficie de la plancha, y de consiguiente, la imagen brilla en blanco sobre campo negro. Los franceses llaman á este procedimiento *gravure en criblé*, ó de criba, pues los puntos blancos son su característica. La técnica del buril es buena y limpia, pero las primitivas carecen del atractivo de

las obras de arte; en general, las antiguas de este sistema están pésimamente dibujadas y todo en ellas es macizo, negro y pesado. León de Laborde atribuyó la fecha de 1406 á dos de estos grabados, que en realidad son de aspecto arcaico: *Jesús con la Cruz á cuestas* y *La Santa Faz*, que no tienen fecha; más, un *San Bernardino*, con cinco líneas de letra gótica, es de 1454. En otra estampa *cribada*, que representa la *Virgen y el Niño Jesús*, aparecen trazos, como firma de artista, que se interpretaron leyendo en ellos: Bernard ó *Bernardinus Milnet*, dando lugar á la creación de un mito, pues por algún tiempo las estampas esas fueron atribuídas al ser imaginario, considerado como un grabador francés. El sesudo tratadista alemán Passavant deshizo la ficción y desde entonces las estampas *cribadas* se clasifican entre las de escuela alemana y en el grupo particular de su técnica. No todas son malas. Pertenecen á varios artífices y á fechas distintas. Los eruditos de los Países Bajos reivindicaron para su arte nacional el grupo de referencia, como pretenden para Coster, de Harlem, la gloria de la invención de la imprenta (V. *Historia de la imprenta*, en el artículo IMPRENTA, y XILOGRAFÍA). La historia del grabado es la génesis de la invención de la imprenta; por lo cual esa historia, en el período xilográfico, es una é indivisible antes que los tipógrafos alemanes se desparramasen por las ciudades de Europa introduciendo el arte de imprimir por medio de los tipos movibles, á partir de cuya nueva técnica el grabado de estampas evoluciona al compás de los cambios de estilo. Mas, durante el siglo XV, en la ilustración del libro y las estampas sueltas, consérvase todavía la ingenuidad primaria de los trazos duros y rectilíneos de la xilografía, mientras por otra parte se graba también modelando pliegues en los ropajes y dando más de un grueso á las líneas del entalle. Es de notar que ambas tendencias, informadas en el estilo gótico de la pintura y escultura medievales, representan la característica del grabado europeo en todas las naciones que imprimieron incunables, aunque forma excepción el grabado italiano, cuyos artistas nacionales se substrajeron al hieratismo general, bien que no todos dejaron de manifestarse en la técnica, influenciados por la corriente. Antes de promediar el siglo XV, la historia del grabado y la invención de la imprenta es una é indivisible, pues que los primitivos libros impresos son llamados xilográficos por ser estampados mediante planchas grabadas en madera y no en tipos sueltos. Sus páginas, regularmente decoradas con figuras humanas de composición al estilo gótico, llevan adjunto el texto, y ambos elementos vense grabados en una misma pieza de nogal, boj ó cerezo. La invención de la imprenta fué una consecuencia del progresivo desarrollo del grabado, pues ya hemos visto que á fines del siglo XIV era empleado en la estampación de tejidos y de imágenes, en papel, según puede colegirse por la existencia de estampas religiosas en casas particulares de Vich á comienzos del siglo XV (anteriores á 1403) y el uso de tejidos estampados que ostentaban los señores del siglo XIII en los reinos de la Corona de Aragón (uso prohibido en 1234).

La fabricación del papel era bastante común á fines del siglo XIV y muy generalizada en el XV; se imprimían libros con texto é ilustraciones por medio de planchas grabadas; se repetían las tiradas y el comercio de este género estaba bien organizado en Europa por compañías alemanas. Como las obras xilográficas, los naipes eran producto del grabado y la estampación y también objeto de comercio, cuyas noticias documentales é indudables son bastante anteriores al siglo XV. Poco faltaba, pues, para que el grabado de reproducciones en papel tomase cuerpo como arte de general aplicación al libro y demás usos á que se emplea. Un grupo de alemanes, principalmente Gutenberg, Fust y Schoeffer, dieron con la solución por medio de los tipos sueltos fundidos en metal. Uno de ellos, Gutenberg, era artífice platero, conocería la técnica del grabado é incluso grabaría punzones para las necesidades de su arte, cosa natural entonces más que ahora. Fust se hallaba análogamente preparado. En los primeros grandes libros que dieron á luz es evidente un estado de perfección técnica en el arte del grabado aplicado á la estampación, al extremo de que su examen, á la vista de profesionales, constituye una revelación; pues en algunas de sus obras hállanse iniciales impresas á varias tintas por medio de grabados en combinación especial para cada una, y es admirable el ajuste de todas ellas. En el *Psalterio (Psalmorum codex)*, edición de 1457, impreso por Fust y Schoeffer, cuéntanse hasta 288 grandes iniciales perfectamente grabadas y dispuestas de tal manera para la técnica tipográfica que inclinan á considerar aquellas obras como producto de hombres expertos en ambos tecnicismos.

Grabado en madera. Obra holandesa de 1437 (Museo de Viena)

La imprenta y el grabado hermanáronse desde entonces para alcanzar que en la nueva producción mecánicoindustrial, al multiplicar ejemplares en número indefinido, el libro fuese atractivo no tan sólo por su baratura, mas también comunicándole algún elemento artístico por medio del grabado, ya que la obra artificiosa de la prensa, si competía en los precios del libro manuscrito y de los códices, éstos, en cambio, eran joyas inapreciables, y lo son todavía, como obra de arte y por su valor material. Aunque el arte del grabado contase cierta ascendencia, no existían para el ramo profesionales especializados; pues, antes de la invención de Gutenberg grabaron estampas los plateros y los artistas pintores; los monjes de algunas Ordenes debieron grabar también; quizá se deban á su perseverancia varias de las planchas xilográficas con que se estamparon el *Apocalipsis S. Johannis, Ars Memorandi, Ars Moriendi, Biblia Pauperum, Canticum Canticorum, Die kunts (Chiromantia), Defensorium Virginatis Mariae, Exertitium super Pater Noster, Liber regum, seu Historia Davidis*, y *Mirabilia urbis Romae*. Los grabados más antiguos, con fecha, pertenecen á 1418 y 1423, según se ha dicho; mas, los libros xilográficos reimprimíanse todavía á principios del siglo XVI. Para los pintores y los plateros sería un mero pasatiempo la ocupación del grabado, algo así como una curiosidad atractiva, á que no darían importancia, pues que son rarísimas las firmas de artista que aparecen en los grabados del siglo XV y ni uno existe de épocas anteriores á la imprenta. Los nombres de fray Francisco Doménech, catalán ó valenciano, y del mallorquín Francisco Descós, son casos excepcionales; del primero se conocen dos obras, fechadas el 1488;

una espléndida composición de *Nuestra Señora del Rosario,* en buen tamaño, y un *San Antonio Abad,* en 8.°, ambas grabadas en hueco. Según Antonio Furió, quien nos ha conservado la noticia, Descós grabó una estampa en madera, en 1493, que representa la efigie de *Raimundo Lulio,* hoy extraviada, si no perdida. No es raro hallar imitación de grabados de otras obras y aun copias de la ilustración completa de libros, á través de un dilatado período editorial, cosa que tiene sus precedentes en las obras xilográficas, de que son ejemplo dos españolas del *Arte de bien morir* y las *Fábulas de Esopo,* además las cuatro ediciones de la *Biblia Pauperum* italiana, con título de *Opera nova contemplativa,* impresas sobre tablas grabadas en el taller de Joan Andrea Vavassore, *el Vadaguino,* al finir el siglo XV, y editadas por cuenta del artista. Tal abuso fué endémico hasta fines del siglo XVIII en libros de enseñanza y otros de populares á través del tiempo; mas también se comprueba la existencia de ediciones importantes, ilustradas con hermosas estampas, de cuyos grabados se sirvieron editores de países distintos, de que hay casos notables en los albores de la imprenta española, repetidos en otras ocasiones, pero mientras en los libros acreditados por el éxito tradicional vese la copia vulgar de grabados mejores, en las buenas ediciones serviría el original remitido del extranjero, si no una duplicación; los estudios modernos de la técnica que nos ocupa, no rechazan la idea de que ya fuese practicada la *cliseria* ó reproducción de los grabados, allá en los orígenes de la imprenta. La influencia del grabado extranjero dejóse sentir en España y no es difícil observarla cotejando ediciones incunables; son algo perceptibles los de procedencia alemana, poco los de escuela francesa y bastante alguno por su factura italiana; los que no se confunden con unos frontispicios de Barcelona (*Usatges, Libre de les Dones,* por Eximenis, impreso en 1495), y el precioso grabado del blasón aragonés, sostenido por un ángel, impreso en la *Coronica de Aragón,* de G. F. de Vagad (Zaragoza, 1499, impresor Hurus) y está también en una edición de los *Fueros* de Aragón.

Grabado de una *Biblia Pauperum.* (Obra del siglo XV Biblioteca Nacional de París)

Período tipográfico

La transición de la xilografía al libro ilustrado hállase en los obras impresas en Bamberg, cerca de Maguncia, por Alberto Pfister en las siguientes fechas: 1461, *Der Edel Sein;* en 1462, *Buch der vier historien von Joseph, Daniel, Esther und Judith,* y la *Biblia Pauperum,* impresa hacia la última fecha. En Augsburgo editóse hacia 1472 en el monasterio de San Ulrich y Santa Afra el *Speculum humanae salvationis,* impreso por G. Zainer, de quien son también el *Spiegel des menschlichen lebens* (hacia 1475) y la *Legenda sanctorum,* de Voragine, del mismo período. Dos libros célebres, impresos también por Zainer, en Ulma, corresponden á 1473; el titulado *De Claris mulieribus,* por Boccaccio, y las *Fabeltichters* de Esopo. Los demás centros tipográficos poco más editaron en el género que nos ocupa, y fué posterior. Italia, que muy temprano vió instalada su primera tipografía en el monasterio de Subiaco (1468), hasta 1485 no contó con el primer libro ilustrado: *Formulario de epistole vulgare,* impreso en Bolonia por H. Ugo di Rugeri; en Brescia fué *La Divina Commedia* de Dante, la primera obra ilustrada (1485); en Florencia apareció en 1477 la famosísima edición *El Monte sancto di Dio,* la primera ilustrada con láminas en talla dulce, obra del artista y grabador Baccio Baldini, según composiciones originales del notable pintor Sandro Botticelli, cuyos artistas decoraron por igual sistema *La Divina Commedia* de 1481, impresión florentina, salida, como aquélla, del taller de Nicoló de Lorenzo. Florencia, durante el siglo XV, editó unas 25 obras ilustradas y es fama que al platero Masso da Finiguerra, florentino, se debe la invención del grabado en talla dulce, y es bien conocida la estampa de la *Coronación de la Virgen,* sacada de su célebre plancha de plata *nielada,* á que se atribuye la fecha de 1452. Milán, Nápoles y Venecia no estamparon obras ilustradas antes de 1478; mas en 1467, Ulrich Hahn imprimió en Roma el primer libro ilustrado en Italia: *Meditaciones,* de J. de Turrecremata, con buenos grabados, que luego sirvieron para otras dos ediciones, en 1473 y 1478, y en Verona (1472) imprimióse un Valturius: *De re militari,* ilustrado por Matteo Pasti. Un segundo libro veronés de esta especie: *Favole* de Esopo, es de 1472, impreso, lo mismo que su precedente, por Juan Alvise. Al contemplar las hermosas ilustraciones del libro singularísimo compuesto por Francisco Colonna: *Hypnerotomachia Poliphilii* (impreso en Venecia por Aldo Manucio, 1499), se experimenta atractiva sensación, un tanto avasalladora por el sentimiento de belleza que despierta la serie de composiciones magistrales, de trazo simple, fácil y gracioso, que sucesivamente han sido atribuídas á los pintores Andrea Mantegna y á Giovanni Bellini, pero que indudablemente son obra de un artista de primer orden.

Suiza dió á la estampa ocho incunables ilustrados; cuatro en Basilea, siendo el primero de 1476: *Spiegel der menschlichen Behaltniss;* Berna no tiene, y de Ginebra se conocen cuatro, el más antiguo *Melusine,* fechado en 1478.

En los Países Bajos, Amsterdam no imprimió incunable alguno; pero de Amberes cuéntanse cinco ilustrados, desde cerca 1484 hasta 1487, la primera un Esopo. En Audenarde imprimióse la obra de Rickel (D. de Lewis): *Livre des Quatre choses,* en 1482; en Brujas (1476), *De la Ruyne des nobles Hommes et femmes* fué el primero, y en Culemburgo imprimió dos J. Valdener en 1483, el primero fué: *Boec van den Houte* y el segundo el *Spieghel.* En Delf (1487) el libro de Voragine: *Passional winter en Somerstuck,* cuyos grabados aplicáronse en las ediciones de 1489 y 1499 (imprenta de J. Van der Meer) y de 1490 (imprenta de Zwole). Gonda dió cuatro incunables ilustrados (1480-86) cu-

yos diversos grabados en imprentas de Holanda y Francia en que se reimprimieron las mismas obras. Harlem tiene dos incunables de esta clase (1485-86); Leyden, uno en 1498; Lovaina, dos (1489-88). Schiedam, dos (1498 y hacia 1500); Utrecht, un *Speculum*, hacia 1470, y Zwolle, un *Sermonario* de 1495.

Francia vió sus primeros libros ilustrados en París en 1481: dos *Misales*, impresos por el célebre Juan Du Pré; uno tiene dos grandes estampas que parecen de otra edición; mas el titulado *Missale Virdunense* es el primero con grabados publicado en París, de cuyo centro tipográfico salieron unos 50 incunables ilustrados (1481-1500).

Lyón, centro tipográfico editorial importantísimo, con talleres de grabado que exportaban sus productos, publicó *Le Miroir de la Rédemption humaine* en 1478, y de sus prensas salieron 26 obras ilustradas de gran interés bibliográfico-histórico-profesional y también literario. En Abbeville imprimióse en 1486 *La Cité de Dieu* de san Agustín y cuatro posteriores; en Albi, un Turrecremata, *Meditationes* (1481), con los mismos grabados de la edición de Maguncia (1479). Chambéry dió á luz dos de los incunables ilustrados (1484-86); Tolouse cinco (1488-94), el primero la *Imitation de Jésus-Christ;* Tours uno en 1496; Troyes dos, la *Danse Macabre* en 1491, cuyos grabados aparecen en otras ediciones: hacia 1496 y 1531 del mismo impresor G. de Rouge.

En España: Barcelona imprimió en 1493 una hermosa edición, *Carcer d'amor*, por Diego de San Pedro, vertida al catalán, copiosamente ilustrada, que salió de las prensas de Rosenbach. Antes hemos hecho referencia á los frontispicios del *Libre dels Usatges* y el *Libre de les Dones*, de Eximenis (1495). En Burgos se imprimieron cinco incunables ilustrados de textos literarios predilectos de la época (1496-99), el más antiguo: *Las fábulas de Esopo*. En Valencia se estamparon diversos incunables ilustrados, cuya abundante producción afecta caracteres locales, cuyas fechas corren desde 1490 hasta 1500. De Zaragoza salieron varias obras notables por su arte y su texto (1491-1500), la primera *Espejo de la vida humana*, impresas por Pablo Hurus.

De la serie de grabadores alemanes, comprendido Martin Schongauer y en especial los pintores-grabadores, se destaca á fines del siglo XV Alberto Durero, cuyo arte, admirable como su técnica, resiste y perdura á través de estilos, gustos y modas pasajeros. Su obra comenzó á últimos del siglo XV, pero la mayor parte de su producción grabada corresponde al XVI. Las obras más geniales de su juventud son las tres series de grabados en madera: el *Apocalipsis*, la *Pasión Grande* y la *Vida de la Virgen*. El primero (1498) comprendía 15 planchas y forma época en la historia de la xilografía. Los otros dos se editaron en 1511. En la primera época de la Reforma y aun en los años inmediatamente anteriores á ésta, «las misteriosas visiones del fin del mundo y la visión de la ramera babilónica» se interpretaban como alusiones manifiestas á la corrupción de la Iglesia romana y á la caída del Pontificado. Del mismo modo que el tema popular de la *Danza macabra*, el Apocalipsis satisfacía la inclinación de las almas al pavor religioso y á la sátira social; pero, por desgracia, las visiones sobrenaturales del vidente de Patmos no se prestaban mucho á una traducción plástica. A pesar de esto, Durero logró traducir literalmente un texto intraducible, y, no obstante su falta de práctica, en ninguna obra brilló tanto su genio como en esta juvenil. En primer lugar se revela en ella como poderoso inventor de gestos trágicos, y sobre todo de los que expresan resignación, torpeza, esfuerzo y vehemencia (V. t. XVIII, 2.ª parte, lám. DURERO, III). La Pasión popularizada por el teatro de los Misterios era el tema predilecto del arte alemán. Durero conocía la célebre serie de la Pasión grabada por Schongauer, y para él este tema es el esencial de la pintura, «cuyo fin es representar los sufrimientos de Cristo». Cuatro veces representó Durero escena por escena el emocionante drama, y lo hizo siempre con mayor vigor y devoción; pero la serie de mayor violencia dramática es la de la *Pasión Grande*. La serie de la *Vida de la Virgen* se distingue por mayor fuerza descriptiva y técnica más refinada. Por su contacto con los italianos, sabía Durero que el conocimiento del cuerpo humano es «el alfa y la omega del arte»; por lo cual se propuso estudiar el desnudo, cosa difícil para él, pues las rígidas costumbres de Nuremberg no le permitían hacer este estudio en su taller. Vióse, pues, obligado á estudiar, como quien no lo hace, en las *Badestuben* (estufas), que, como las termas romanas, eran lugares de reunión. De ellas salieron, sin duda los grabados, que no pasan de ensayos, *Baño de hombres*, *Baño de mujeres* y las *Cuatro hechiceras* (1497). Viendo quizá que por tal estudio rápido no podría pasar muy adelante, dedicóse á copiar los modelos italianos.

Grabado de la *Pasión* llamada de Berlín. (Venecia, 1460)

El *Rapto de Amymona* y el *Gran Hércules* están tomados de Mantegna y de Pollaiuolo; el *San Sebastián* de Cima da Conegliano; el *San Eustaquio*, la plancha mayor que se ha grabado hasta hoy, de un cuadro de Pisanello. Unicamente se emancipa por primera vez de los modelos *velches* con la *Gran Fortuna*, que es quizá el desnudo de matrona más realista y vigoroso que existe en toda la historia del arte. El grabado de *Adán* y *Eva* (1504) (V. t. II, lámina, pág. 838) es el esquema viril y femenino que Durero se fijó para representar el cuerpo humano, en vista de que las variaciones individuales y de gusto diversifican tanto el tipo. En 1511 dibujó la *Trinidad en las nubes;* completó luego las series de la *Gran Pasión* y de las *Pasiones menores*, y de esta época son sus tres grabados en cobre más populares: *El caballero y la Muerte* (V. t. XXXVII, pág. 105), la *Melancolía* (V. t. XVIII, 2.ª parte, pág. 2604) y *San Jerónimo en su celda*. Deseosos los críticos de establecer correlación entre estos tres grabados, han acudido unos á la teoría de los cuatro temperamentos y han querido formar con ellos una trilogía, sin ver que tal teoría reclama más bien una tetralogía; otros han recurrido á la antigua división escolástica de las virtudes morales, intelectuales y teológicas; pero lo cierto es que entre estas tres obras maestras del grabado no existe rela-

ción definida. *El caballero, la Muerte y el Diablo,* que Durero denomina sencillamente *El caballero,* revela la pasión con que Durero estudió los principales caballos pintados y esculpidos del arte italiano, según algunos críticos, representa la impavidez con que el verdadero caballero cristiano debe avanzar en medio de los peligros. La *Melancolía* es alegoría difícil de descifrar; lo más verosímil es que Durero quiso representar la acidia. *San Jerónimo en su celda,* el más hermoso de estos tres grabados, es un interior magnífico, en que fulge calma casi beatífica. De los grabados que ejecutó por encargo de Maximiliano I son los más notables los adornos con que enriqueció el *Libro de Horas* del emperador, publicado en 1513 en Augsburgo; jamás produjo nada tan original y espiritual como estos dibujos marginales, bella combinación de motivos medievales y adornos renacentistas. No tuvo escrúpulo en dibujar á la margen del texto sagrado glosas vulgares y aun irreverentes; basta citar como ejemplo que para recordar al hombre el sentimiento de su miseria, dibujó un médico enfermo que, con mirada y frente cavilosa, examina atento su bacín.

Grabado de un *Speculum humanae Salvationis.* (Holanda, 1464.)

El grabado desde el Renacimiento al siglo XVII

Los estudios humanistas en Italia, en las primeras décadas del siglo XVI, trascendieron en las artes industriales también, y se manifiesta su influjo en el cambio de estilo tipográfico y en la ilustración del libro, aunque todavía persistiendo el tradicionalismo gótico, que poco á poco fué substituído por la nueva tendencia, de acuerdo con los ideales del siglo XVI. La ornamentación de los libros, en portadas, orlas, iniciales, viñetas, ya en lo sucesivo fué de puro estilo Renacimiento, incluso en el grabado de los hierros para gofrar y dorar las encuadernaciones. Las estampas históricas, religiosas y de costumbres vense compuestas y dibujadas más de acuerdo con la realidad; la figura humana expresa movimiento y vida, tiene las proporciones debidas, los pliegues del ropaje de vez en vez son menos rectilíneos y convencionales, incluso el paisaje, las perspectivas y cuanto rodea al hombre recobra naturalidad. Los grabados dejaron de ser esquemáticos y simplemente delineados: modeláronse por medio de sombras, tomando cuerpo la composición. El arte triunfaba. Los artistas no reparaban en aplicar alguna tinta combinada con el grabado común, decorando portadas, generalmente en negro y rojo casi siempre del mayor efecto. El libro del Renacimiento, al promediar el siglo XVI, á menudo se caracteriza por sus portadas calcográficas y los retratos de autores y mecenas que las acompañan, verdaderas obras de arte y de buena técnica. Artistas italianos muy notables hubo que con fe y entusiasmo se dedicaron al grabado en cobre, copiando las obras de los grandes maestros de su país, en estampas de gran tamaño dignas por su calidad artística de alternar con pinturas originales. Desde centros como Florencia y Roma siempre visitados por concurrencia internacional, propagábanse aquellas láminas al igual que ocurre con las fotografías en la época presente, difundiéndose la estampería artística por doquier. A los nombres de Andrea Mantegna, Botticelli y Baccio Baldini siguen Pollaiuolo, Marco Antonio, Jacobo de Barbari (el *Maestro del caduceo*), Mocetto, Jacobo Francia, Nicoletto, Hugo de Carpi, Niccoló Vicentino, Domenico delle Greche, Niccoló Boldrini, etc. En España no abundaron los artistas grabadores de alto vuelo, pero tampoco son limitadas las ediciones ilustradas: en Zaragoza la imprenta de Jorge Coci dió algunas al público; el *Flos Sanctor* (1521) tiene magníficas estampas alemanas con algunas españolas inferiores, cuyos grabados tienen las ediciones de Sevilla (1568), Alcalá (1569), y Medina del Campo (1578). Todas las guerras internacionales que por dilatados años del siglo XVII llevaron revuelta é inquieta la vida europea, decayeron bastante las artes industriales en muchos países. El grabado perdió calidad en manos de los profesionales que concedían gran importancia al tecnicismo; mas, por lo contrario, hubo artistas insignes del Renacimiento que fueron émulos del pintor-grabador alemán Alberto Durero y sembraron fecunda semilla; así, pues, Rembrandt siguió las huellas de su maestro, al que se atribuye el grabado policromo, y sólo por sus aguafuertes pasaría á la inmortalidad, si no hubiese alcanzado tan alta gloria como pintor. Antonio Van Dyck fué eminente en ambas técnicas, y tales ejemplos dieron alientos á varios artistas, ante cuyas estampas notabilísimas el entusiasmo se hace comunicativo. Pintores de la talla de Rubens condescendieron á ilustrar las obras por medio de dibujos, que interpretaban sobre plancha de cobre grabadores profesionales no vulgares; y como las campañas de la época dieron prestigio y fama á tan grandes capitanes, á políticos y á intelectuales de todas las naciones, ellos eran objeto de general atención y no se hicieron esquivos al artista notable, quien se halló dispuesto á perpetuar la figura del hombre sobresaliente; por lo cual no hubo eminencia en facultad alguna que dejara de verse retratada, cuya imagen luego era grabada y puesta en circulación en forma de estampas. Pero las batallas campales, los sitios famosos de ciudades y fortalezas, los combates navales, eran asimismo tema que daba ocasión á la pintura y se difundía por medio del grabado que multiplicaba los ejemplares. Abraham Bosse, Callot y Claudio Gellée *(Claudio Lorenés),* pintores-grabadores franceses; Lucas Jacobsz de Leyden, Alart Claessen, Cornelio Cort, Enrique Goltzius, Nicolás de Bruyn, los Wierix, Vorsterman, Pontinus, Bolswert, Soutman, Cornelissen, los Breughel, Cornelio Visscher, Ruisdall, de los Países Bajos. Al promediar el siglo XVII era todavía esplendoroso el grabado de los pintores aguafortistas de Italia, Alemania, Bélgica y Holanda, donde este arte floreció al unísono con la pintura; no así en España y Francia. Nuestra nación contaba con un pintor notable residente en Italia: Ribera *(el Españoleto),* quien grabó magníficas estampas. No faltaban grabadores en ambas naciones, mediocres los más, y algunos procedían de los Países Bajos.

En la historia del arte del grabado, al igual que en la pintura, distínguense sus producciones características de orden superior con la designación nacional ó regional de sus centros, ó por el nombre del artista que fué su creador.

Así tenemos en el grabado:

Escuelas flamenca y holandesa. Desde el siglo XV.

Escuela de Baden y orillas del Rhin; representada por Holbein.

Escuela italiana; desde el siglo XV.

Escuela francesa; se caracterizó desde el Renacimiento.

Escuela inglesa, desde fines del siglo XVIII, en el grabado en madera.

La escuela española del grabado tiene características definidas en la segunda mitad del siglo XIX en los grabados en madera.

Durante la segunda mitad de este siglo Francia presenta un hermoso despertar en el arte del grabado de estampas, que toma extraordinario relieve; el libro ilustrado francés, á partir del reinado de Luis XIV, tiene la dignidad que sólo el arte sabe comunicar; sus artistas habían aprovechado las enseñanzas de la escuela italiana y la holandesa. Cuando España despertaba del letargo en que estuvo postrada por su azarosa política, nuestros grabadores eran pensionados á París, y en el resurgimiento del libro ilustrado y de la estampa calcográfica que vino á realzar las artes gráficas españolas, vemos pintores-grabadores y aun profesionales del buril que á Francia iban en busca de progresos y perfección. El Estado y corporaciones patrióticas coadyuvaron eficazmente en los reinados de Carlos III y Carlos IV, época del resurgimiento artístico de España.

Una pléyade de grabadores calcógrafos brilló en Madrid (V. t. ESPAÑA, págs. 1353-1356); no menos en Italia y Francia. De aquel período data la Calcografía Nacional española, y en su Catálogo de estampas figuran los autores y títulos de sus planchas, admiración de los contemporáneos y honra del país en la historia, al igual que los libros ilustrados en tal época. Hasta aquí el arte del grabado artístico se practicaba sobre láminas de cobre rojo, á buril, con ayuda de los ácidos y las resinas, según la predilección del artista; especialidad en que el pintor Goya alcanzó con su original carácter una técnica y habilidad portentosas cuya personalidad le coloca por sus aguafuertes junto á la gran figura de Rembrandt. Ha debido transcurrir un siglo hasta el actual resurgimiento del grabado calcográfico español, en que hoy se afanan algunos artistas de Madrid y Barcelona. En Francia, Alemania é Inglaterra ha persistido, alternando con el resto de los procedimientos de reproducción, antiguos y modernos, comprendido también el grabado en madera. El boj, aplicado á la ilustración, empleóse á través del tiempo, accidentalmente y no por sistema, pues el impresor daba preferencia al grabado metálico en relieve y las planchas en hueco se destinaban á estampar en tórculo determinados impresos de alta calidad. Mas á comienzos del siglo XIX despertóse en Inglaterra el gusto por el grabado en madera y la novedad cuajó en el continente europeo. En tal época tomaban algún incremento las publicaciones literario-científico-históricas, que luego fueron revistas ilustradas y más tarde *Ilustraciones;* cuyo desarrollo inicial se efectuó también en Inglaterra. Tal género de periódicos fué del agrado del público y bien recibido por la intelectualidad. El grabado en madera, fácilmente adaptable á la tipografía, se prestaba, por lo económico, para ilustrar aquellas flamantes revistas instructivas y recreativas cuya denominación genérica fué: *Museo, Magasin, Album,* etc., *Magasin Pittoresque* (París, 1833) y la *Illustration* (París), luego después. Pero el grabado en madera entonces constituyó una novedad técnica, pues que tal sistema sólo fué practicado casualmente desde antiguo, y en general de manera discontinua; en realidad se carecía de normas y de escuela al tomar cuerpo; por consiguiente tuvo que ser una generación de artistas autodidácticos la que se ocupó en grabar la madera para ilustraciones durante el primer tercio del siglo XIX. En España, durante la guerra napoleónica (1808-14) se extinguió el núcleo de artistas dibujantes y grabadores que tanto brillara antes de finalizar el siglo XVIII y las artes del libro hasta 1820-25 sufrieron las consecuencias de aquella encarnizada guerra. Por los años 1838 y 1840 aparecieron en Barcelona y Madrid revistas ilustradas por medio de grabados en madera, ufanas y satisfechas con tal motivo. La de 1840 es el *Semanario Pintoresco* (Madrid, 1840-56), muy ilustrado. En la capital de España, la primera firma acreditada como el mejor artista de esta clase fué la del grabador Vicente Castelló, quien sería el maestro de los que luego aparecieron, y en Barcelona el apellido Torner hállase firmando grabados por aquellas fechas también. Sus buriles toscos y su técnica embrionaria no sabemos hoy si daban al público la sensación de arte, pero eran aceptados con gusto como ilustración de los textos.

Grabado de la *Biblia de Colonia* (1478)

A través de esas y de otras publicaciones hállanse de manifiesto los progresos del grabado en boj, y á medida que aparecen otras firmas, por ejemplo las de Urrabieta y Capuz, al cotejar sus láminas con las del primer maestro, éstas resultan por contraste trabajo ingenuo, casi infantil. El dominio de la técnica era tal, en 1870, que en las grandes láminas de la *Ilustración de Madrid* se observa á primera vista que ya los buriles respetan las entonaciones que el dibujante puso en el boj sin alterar los accidentes característicos de cada artista; los bojes así tratados parecen verdaderos facsímiles. No obstante, hacia 1880 la perfección técnica alcanza su mayor altura bajo el buril de los Rico y A. Carretero en las grandes láminas y retratos de *La Ilustración Española y Americana.* Ambos artistas son los mismos que firmaban en 1870-71 loss grabados de la *Ilustración de Madrid,* á que nos hemos referido, quienes posteriormente hicieron primores extraordinarios en su especialidad, por lo cual sus nombres, junto con los de Sadurní (padre é hijo), catalanes, son las figuras españolas más representativas del arte del grabado en boj. Pertenecen á Celestino Sadurní (padre) las láminas publicadas en la revista ilustrada *La Academia* (Madrid y Barcelona, 1881); notables particularmente son las grabadas sobre dibujos de Ricardo Balaca y también muchas de la *Ilustración Artística* (Barcelona, 1882-94). Solamente ambas capitales vieron prosperar el grabado en boj, con producción abundante y cualitativa desde el decenio 1860 hasta fines del siglo XIX, en que el grabado fotoquímico en autotipia se apoderó del mercado. En nuestros días renace el grabado en boj.

Desarrollo histórico de la técnica del grabado químico moderno en Europa

No debe perderse de vista, cuando se admira el portentoso avance de las artes de reproducción por medio del grabado en metal, representado principalmente por el zinc, en sus diversos sistemas de producción, que siendo cosa debida al progreso científico de nuestra época es, en rigor histórico y aun técnicamente considerado, la resultante concatenación evolutiva

Grabado en madera del siglo xv que se halla á la cabeza de algunos incunables

de los procedimientos que ya usaron los artistas desde fines de la Edad Media hasta la plenitud del Renacimiento, tal vez á manera de deporte, y más tarde como un medio de vida aplicado á las necesidades de orden espiritual en la religión y en el arte, siguiendo en tal sentido hasta darle origen á la producción casi automática del grabado químico de nuestra época; rama industrialimprescindible en la civilización del siglo XIX, la cual todavía pugna por ensanchar el radio de acción en que, ufanosas, vienen desarrollándose las artes gráficas, pues sigue bregándose en Europa y la América del Norte, no en balde, por incorporar en definitiva á los ramos de imprimir otros nuevos procedimientos de originalidad insospechada, como son el huecograbado y el sistema de impresión indirecta, llamado provisionalmente *off-set;* ambos á la vez, aunque de técnica distinta, son también eslabones de la tradicional cadena á que hemos hecho referencia. El grabado químico moderno que comenzó por el procedimiento simplicísimo de la zincografía, elevóse más tarde á gran altura cuando halló la cooperación de la fotografía aplicada á la reproducción de toda suerte de dibujos de trazo gráfico á la pluma ó grabados al buril y, de consiguiente, pudo sacar facsímiles para multiplicar todo cuanto fuese producto del arte tipográfico, en favor del mismo y á beneficio del ramo editorial; con cuyo nuevo elemento tomaron otro rumbo la ilustración del libro y las revistas culturales. Mas ya desde entonces el progresivo impulso fué secundado, cada vez en mayor escala, por la aplicación de las conquistas científicas, y tras cierto lapso de tiempo, bastante para consolidar el dominio del fotograbado en la variedad de maneras y su aplicación, hemos visto nuevos y más interesantes progresos. Cuando los artistas y artífices ilustradores estaban posesionados de la flamante técnica y comenzaban á darse cuenta que existía una laguna en los nuevos procedimientos del fotograbado con relación á la tipografía, pues no era dable reproducir las pruebas fotográficas con la maciza unidad de sus medias tintas, para lo cual había que recurrir á la heliografía (sistema de impresión fotográfica en tintas grasas, más tarde llamado *fototipia* y posteriormente *colografía*), el ingenio alemán acertó á resolver el problema, no sin esfuerzo, pero con habilísima simplicidad, añadiendo un nuevo factor que vino oportunamente en ayuda del fotograbado: esto es, la *retícula* (V.), ó *trama,* por medio de cuyo elemento ya las medias tintas de la fotografía, dibujo y pintura pasaron al dominio del fotograbador, quien, por la acción corrosiva del ácido puede sacar verdaderas filigranas del zinc y del cobre. Merced á la retícula, que cruza delicadamente las gradaciones del negativo fotográfico, proyectando la senda en que el ácido automáticamente con sus mordidos, atacará los puntos señalados por la retícula en las tonalidades de la imagen para formar el relieve, en cobre ó en zinc, destinado á la tipografía. Muchísimos años antes de alcanzar tales progresos, los hombres de ciencia venían preocupándose por la fijación de los colores en el clisé fotográfico.

Paniconografía es la voz con que ha sido designado el grupo de maneras de grabar en zinc iniciado por Gillot, á mediados del siglo XIX en París, fecundísimo por la serie de sistemas á que ha dado origen no menos que por el desarrollo industrial que viene alcanzando en todos los países. Su génesis é historia consta en la Memoria informativa de Th. du Moncel, á la *Société d'Encouragement* en 1858. El sistema paniconográfico era de extraordinaria simplicidad y su elaboración tan delicada, que exigía especial atención en aquella época, aunque sólo se empleaban elementos sencillos y enteramente ordinarios. Reproduciéronse dibujos y autógrafos, grabados antiguos, pero era indispensable que esos originales fuesen de trazo franco y sin medios tonos hechos á pincel. Los dibujos á pluma, con tinta grasa sobre papel adecuado y los trazados en la piedra litográfica se reproducían sobre la plancha de zinc y ésta era convertida en grabado para la tipografía sometiendo la plancha en la cubeta de gutapercha á un baño de ácido donde se le daban los mordidos para eliminar las partes sin dibujo.

Esta cubeta tenía una disposición especial, por razón del continuo vaivén que necesariamente hay que dar al líquido acidulado para impedir la formación de sales por el ácido ó el zinc, y por que pueda barquearse de una manera precisa y uniforme sobre la plancha. Esta cubeta, dispuesta como una báscula, se balancea sobre dos soportes fijos que la sostienen. El líquido acidulado que empleaba Gillot no es otra cosa que agua acidulada con ácido nítrico. Este líquido se prueba en cada operación sobre una piedra litográfica en la cual se le echan algunas gotas. Por el desprendimiento más ó menos rápido, de burbujas de gas de ácido carbónico que se encuentran entonces formadas, es fácil juzgar el grado de fuerza del líquido (V. Zincografía y *Procedimiento Moock,* en que se detallan los pormenores del mordido de la plancha, pues no difieren del sistema Gillot).

Fotograbado en relieve tipográfico

Procedimiento Moock. Los elementos necesarios son: una cubeta de gutapercha ó de madera recubierta interiormente de gutapercha; debe estar provista de un cilindro de madera fijado exteriormente debajo en sentido transversal, pues está destinada á balar

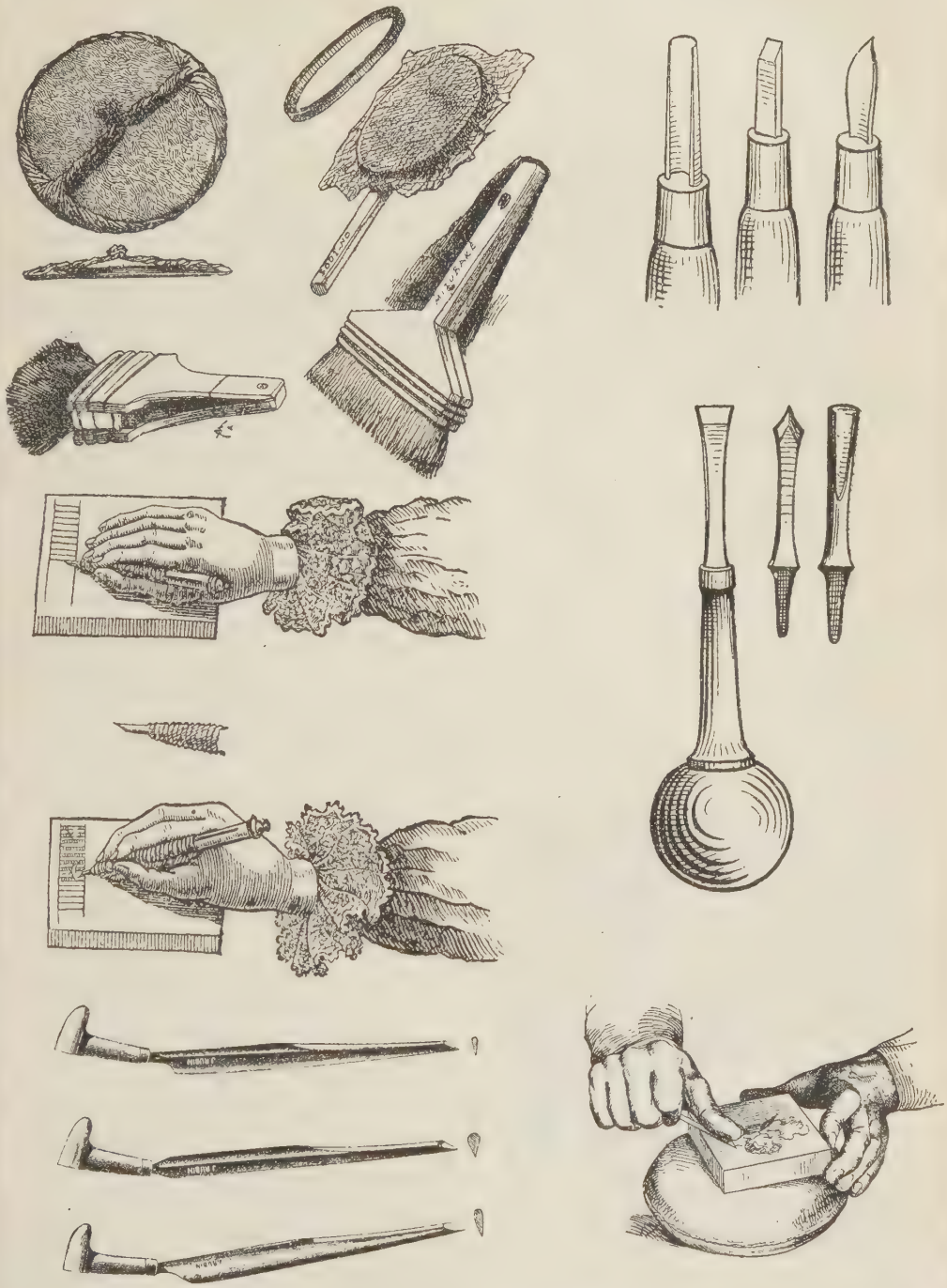

Útiles para el grabado en madera de fibra y rodaja, según una lámina de Pedro Gusman *La gravure sur bois*

cear hacia atrás y delante; dos rodillos de cuero, el uno como los usuales en litografía, y el otro muy duro y liso, preferible este último que haya servido para la cromolitografía; colofonia en polvo fino y una brocha suave; un tarro de barniz; goma laca con su pincel; líquido gálico obtenido con la siguiente fórmula:

Agua	100 gr.
Goma arábiga	51 »
Acido nítrico	2 »
Acido clorhídrico	IV á V gotas
Solución de nuez de agalla	10 cm.³

Esta solución se hace dejando macerar uno ó dos días las nueces en agua pura y, por último, dos tintas diferentes que distinguiremos por tinta núm. 1 y tinta núm. 2. Elabórense con la mayor atención en esta forma:

Tinta núm. 1:

Cera amarilla	100 gr.
Tinta tipográfica	300 »

Póngase al fuego la cera en una vasija de tierra barnizada; cuando se haya fundido, añádase la tinta tipográfica, agitando constantemente la solución hasta que la mezcla sea uniforme.

Tinta núm. 2:

Pez negra	150 gr.

que se hace disolver.

Una vez fundida se le añade:

Cera amarilla	150 gr.
Resina en piedra ó terrón	150 »

Al hacer esta adición se debe procurar que todo esté bien fundido y mezclado, después de lo cual se añade: 300 gr. de negro de litografía; se espera á que la fusión y la mezcla estén en su punto y, por fin, se añaden 200 gr. de pez de Borgoña; este último producto debe hacer subir la mezcla como si fuera leche; en este momento, pues, es preciso vigilar mucho el líquido y cuando suba, quitarlo para que baje un poco. Cuando todo esté fundido y mezclado se retira la vasija del fuego,

Grabado de la portada de una *Gramática latina* impresa en Burgos (1498)

y antes de que se enfríe por completo se añade un poco de esencia de trementina y un poco de betún líquido; se remueve todo perfectamente y se deja en reposo; después, ya fría la tinta, puede usarse. Teniendo la plancha de zinc con la prueba ó imagen reportada en ella, es preciso engomarla con la misma solución de nuez de agalla, dejar reposar un cuarto de hora, desengomar y entintar, sólo que el entintado se hace aquí con la tinta núm. 1. Así la plancha desembarazada de las manchas que han podido producirse, se espolvorea con colofonia en polvo, calentándola muy ligeramente y puesta á enfriar. Fría la placa, se sumerge ya en la cubeta, llena previamente de una cantidad de agua suficiente para cubrir bien la plancha y se acidula por medio de ácido nítrico en la proporción de 2 por 100. La plancha solamente debe permanecer en el baño dos ó tres minutos. En tanto, se somete la cubeta á un balanceo continuo, de modo que dé al líquido un movimiento de vaivén regular. En seguida se retira la placa para lavarla bajo una espita y se deja secar. En este momento es cuando es preciso hacer los retoques si hay necesidad por medio de un pincel provisto de tinta litográfica. Terminado el retoque se barniza el revés y los lados de la plancha, pasándole varias veces el pincel templado al barniz de goma laca. Una vez extendido y seco el barniz se espolvorea otra vez con la colofonia; luego se procede al primer mordido que se hace sumergiendo la plancha en el baño anterior adicionado de otro tanto ácido nítrico, aproximadamente como el que ya contenía. Así se agita á cada nuevo mordido el ácido que se añade, sirviendo para reemplazar, tanto al que ha entrado en combinación, como para dar más fuerza al baño, puesto que cada mordido debe ser cada vez más profundo. Una buena precaución al someter la plancha en el baño por primera vez, consiste en hacer á un lado con la punta de un cuchillo una señal que sirva para medir el grado de profundidad de los mordidos, cuya señal se renueva en otro sitio á cada mordido. La duración del primero es de tres á cuatro minutos, agitando el baño en la cubeta de báscula. Después de cada mordido es preciso lavar la plancha bajo una espita y dejarla secar bien al aire libre, pero no calentarla. Después de seca se calienta un poco la primera vez y algo más sucesivamente: á medida que el mordido se ahueca, se debe dejar enfriar, se engoma con la solución gálica, se lava ligeramente, luego se vuelve á comenzar el entintado, siempre con la tinta núm. 1, que sirve hasta el fin de los cinco mordidos, llamados *mordidos en frío;* por último, se espolvorea con colofonia para hacer en seguida el mordido. Y así se procede en los mordidos sucesivos. Un clisé tipográfico debe tener mayor profundidad en los huecos que corresponden á los espacios blancos, á fin de que el rodillo de entintar no toque en el fondo de ellos y luego con la presión de la máquina puedan manchar la impresión. A principios de 1880 era preciso más que en la actualidad obtener huecos bastantes profundos y se recorría á baños fuertes en ácido; pero, como sucedía frecuentemente, el ácido corroía los trazos por debajo concluyendo por echar á perder las figuras de la imagen. El procedimiento de Moock evitaba este inconveniente. Sus tintas, de una composición especial, hacen nula la acción del ácido sobre los trazos; la calefacción, que tiene por objeto hacer que penetre la tinta sobre las partes ahuecadas, á medida que esto sucede, impide que el ácido corroa por debajo y, por consiguiente, preserve desde principio las finuras; además, la acción muy lenta de la repetición de los mordidos impide que sea perjudicial la violencia del baño, permitiendo de este modo ahuecar todo lo que sea necesario. La operación más delicada es la calefacción de las planchas, y de ella depende la finura del trabajo. Hecho el primer mordido (el que ahueca las mayores finuras solamente) se calienta ligeramente hasta que la tinta que cubre los trazos empieza á licuarse; al fundirse la tinta se extiende fuera de los trazos (los más finos para comenzar), nos preserva del mordido y al mismo tiempo nos garantiza su base. En la segunda calefacción la tinta

sale un poco más afuera de los trazos, y así sucesivamente hasta el quinto mordido en frío; las cinco calefacciones deben hacer que corra la tinta de tal manera que todos los trazos queden cubiertos por ella y que no deban estar descubiertos más que los blancos que haya necesidad de ahuecar muy profundamente. Los cinco mordidos llamados *en caliente*, que siguen á los mordidos en frío, son la contraprueba exacta. Cuando se ha terminado el primer mordido en frío, se lava la plancha en agua pura y luego en bencina; repartida ésta sobre la plancha, se frota en todos sentidos con una brocha de grama para levantar completamente toda la tinta; esta primera limpieza no basta; se limpia con una solución de potasa y agua hasta que la plancha esté completamente limpia y se vuelve á lavar en agua pura para dejarla secar al aire libre. En este momento, si se ha hecho bien todo el trabajo, los trazos deben aparecer brillantes sobre fondo mate; cuando los trazos no estén limpios sino rebarbeados, las operaciones siguientes son las que se encargarán de limpiarlos; pero si las líneas estuviesen mates ó corroídas, es que las operaciones de mordido en frío no se han hecho bien y, sobre todo, que la calefacción de la placa ha sido deficiente. Mientras se seca la plancha se prepara todo lo necesario para el mordido en caliente. La piedra del tintero que ha servido para la tinta número 1 se deja perfectamente limpia; el rodillo que ha servido se limpia también y se pone á un lado; hecho esto se toma la tinta núm. 2 y con el rodillo más duro se empieza á extender sobre el tintero. Siendo esta tinta muy dura, si se encuentra alguna dificultad en extenderla en un principio, se calienta un poco el rodillo, ó bien se añade á la tinta un poco de trementina, lo cual se hace solamente para cebar la piedra. Cuando la capa de tinta se haya extendido con uniformidad sobre la piedra y el rodillo, se procede á los demás aprestos. El baño de mordido, que ha servido hasta el presente se tira y se reemplaza por uno nuevo, tan fuerte de ácido como el anterior, las operaciones siguientes se hacen en sentido inverso que las primeras; es decir, que el primer baño en caliente es el más fuerte y el último el más flojo; del mismo modo que la duración del primero es la más larga y la del último la más corta. Estando así todo dispuesto, se calienta con fuerza la plancha y en seguida se pasa el rodillo duro cargado de tinta núm. 2; es preciso hacerlo de modo que la tinta agarre por todas partes; á fin de ennegrecer la plancha. Desde entonces es preciso no espolvorear ya con la colofonia; no es necesario el líquido gálico, porque los huecos que representan los blancos son bastante profundos para no temer que manchen; por lo demás, siendo duro el rodillo no puede llegar á ellos. Si la plancha está bien, se calienta de nuevo hasta que se vea que la tinta, que era mate, se vuelve brillante, y se deja enfriar. Fría la placa y puesta en el baño, permanece en él en las mismas condiciones y durante el mismo tiempo que cuando el quinto mordido en frío. Sacada del baño, se lava al agua pura, se calienta, pero con menos fuerza, se entinta, con menos fuerza también, y se recalienta; se procede al segundo mordido, y así sucesivamente hasta el quinto, entintando y mordiendo siempre cada vez menos. Para el cuarto y quinto mordidos se cambia el baño. Después del quinto mordido, la plancha está completamente terminada. Esta fué la primera fórmula y manera de proceder que su autor dió á la circulación con todos los pormenores necesarios; antes de ella otros inventores guardaron ciertas reservas. No creemos necesario detallar el procedimiento del impresor Motteroz, parecido al anterior ni al de Gillot, famoso en la especialidad; tampoco el de Scamoni, para reproducir en relieve las fotografías de manera distinta de Niepce. Pablo Prestsch, austriaco, inventó en 1854 el medio de grabar los metales por un procedimiento combinado con el empleo de la galvanoplastia. Nada práctico industrialmente podía ser el procedimiento Soewe, pues se funda en el principio siguiente: el oro es de entre todos los metales el que mejor resiste á los ácidos.

Grabado de una *Gramática latina* impresa en Burgos (1498)

Porque se trata de un español, inteligente y hábil en materia de reproducción, quien se anticipó entre sus compatricios en aquellas fechas de tecnicismo un tanto inseguro, debemos consignar el procedimiento de Rodríguez, que transcribimos conforme sus propias palabras: «Yo empleo mucho ahora, para las reproducciones de dimensiones medias, el betún de Judea en disolución en la bencina ordinaria, adicionada de esencia de lavanda, de modo que la evaporación sea menos rápida y no produzca desigualdades de espesor. Es indispensable que la capa esté bien unida y perfectamente igual. Empleo hojas de zinc, delgadas y bien pulidas, y tan pronto como la solución se ha extendido en la superficie, las caliento un poco con fuerza hasta la desaparición casi total del olor á esencia de lavanda. Expongo al sol como de ordinario, sólo que froto previamente el clisé y la capa embetunada con un poco de talco, á fin de impedir toda adherencia. El desarrollo se hace á la esencia de trementina después que la placa, caliente por el sol, se ha enfriado completamente. Sumerjo la placa rápidamente en una cuba que contenga esencia. Esta cuba tiene el fondo acanalado para retener las impurezas que pueden depositarse. Casi siempre bastan algunos segundos para desarrollar la plancha. No se debe llevar el desarrollo hasta sus últimos límites: se completa en el tiempo que transcurre entre el momento en que se retira la plancha del baño y el en que se procede al lavado. La operación del lavado debe hacerse con la mayor rapidez posible por medio de un chorro de agua, vigoroso y abundante, dividido por una boca de riego, de modo que cubra de un golpe toda la superficie. Después del desarrollo, la placa se pasa al ácido nítrico muy débil, luego se engoma y se entinta. Si la placa es muy delgada, hago un reporte sobre piedra y luego otro sobre placa gruesa. Si se quiere obtener

un fotograbado, se toma una hoja de metal bastante gruesa y se graba inmediatamente. Entre mis pruebas se encuentran algunas obtenidas por medio de un nuevo procedimiento que podrá, lo espero, permitir que se obtengan fácilmente planchas tipográficas con las medias tintas del clisé original. Estos ensayos son incompletos; nuevas investigaciones introducirán seguramente modificaciones en las dosificaciones y en las manipulaciones, y permitirán que se llegue á resultados superiores á los que he obtenido hasta el presente. Mezclo con esencia de lavanda y un poco de betún de Judea azúcar de leche (cualquier substancia soluble en el agua ó en el ácido nítrico: almidón, carbonato de cal ó carbonato de plomo llenarán el mismo objeto); muelo todo con la moleta hasta perfecta homogeneidad; luego mezclo una cantidad suficiente de esta pasta á la solución de betún en la trementina, de modo que se obtenga una solución sensible de consistencia conveniente; cubro mi placa como de ordinario, cuidando de no darle demasiado espesor; desarrollo á la esencia y pongo inmediatamente la placa en un baño para grabar que contenga ácido nítrico débil, como se emplea ordinariamente para un primer mordido. El ácido penetra poco á poco la capa resinosa, disolviendo las materias destinadas á formar los granos, agujerea más ó menos la preparación, según el espesor del baño bituminoso y reproduce así las medias tintas del original. Es preciso tener cuidado solamente de evitar un mordido demasiado considerable y de proteger, con ayuda de un barniz ó tinta litográfica, las partes accidentalmente descubiertas y que, sin embargo, deben formar parte de la imagen. Se entinta entonces y se continúa grabando como de ordinario.»

La estigmatipia fué otro progreso importante en la reproducción por medio del grabado en zinc (V. Estigmatipia). Tuvo su origen en la observación microscópica de la gelatina destinada á la formación de placas fototípicas. En Alemania lográronse los mejores resultados en tal procedimiento y no fuera extraño que ellos diesen pie á la elaboración de pantallas graneadas puestas al comercio hacia el año 1900, destinadas á obtener análogo efecto que el aguatinta, aunque careciendo de su calidad artística; tales pantallas dieron origen á la autotipia. Dicho procedimiento ofrece la particularidad de no basarse en reticulado, trama ni pantalla alguna para imitar los tonos ó variedad de tintas de los dibujos al lavado y de la fotografía, por lo cual está desposeída la estigmatipia del aspecto de una labor industrial tan característica en los grabados de autotipia. Resultado artístico que viene persiguiéndose en el moderno grabado químico desde 1860. Hacia el año 1880, en Barcelona, y luego en Madrid durante corto período, se ilustraron algunas obras y se imprimieron grandes láminas sueltas en grabados obtenidos por la estigmatipia. Según escribe Hans Strecker: «Cuando se mezclan con cuidado las soluciones muy concentradas de gelatina con otras parecidas de goma arábiga no se obtiene una mezcla, sino una emulsión, en la cual están como suspendidas, en medio de la gelatina, gotitas esféricas de goma. Este fenómeno difícilmente se percibe á simple vista pero se presenta claro con ayuda del microscopio, y aun también más simplemente observando por transparencia la estructura de una gota de emulsión que se haya escurrido sobre cristal ó vidrio muy diáfano. El fenómeno es aún más manifiesto si se agrega una solución de bicromato de potasio ó de amonio, porque la desigualdad de fuerza colorante del cromato hacia el coloide animal y vegetal aumenta su diferenciación. Si se vierte emulsión así preparada, conteniendo bicromato, sobre la superficie del cristal previamente limpiada con alcohol y albayalde, podrá observarse á simple vista, después de unos momentos de estar el líquido en reposo, una agitación interna en aquella capa, un movimiento de las partes más pequeñas, las cuales concluyen por reunirse y fundirse en esferitas mayores y aisladas, que permanecen separadas unas de otras á distancias casi regulares. Secando la emulsión con cuidado puede darse cierta solidez ó estabilidad á la capa así obtenida. El tamaño del granulado depende de la concentración, del espesor de la capa y de la fuerza en goma del medio gelatinoso. Para obtener la formación granulosa lo más regular posible, es necesario que la fuerza en goma del medio gelatinoso no supere al máximo de éste. Pues si hay exceso de goma arábiga, se produce un fenómeno inverso; se forman gotas de gelatina en la masa de goma. Los fenómenos físicos que hemos descrito son susceptibles de una de las más interesantes aplicaciones técnicas. Es sabido que la gelatina y la goma arábiga, por acción de los cromatos ó bicromatos se vuelven insolubles á la luz. Sobre este hecho están fundados numerosos procedimientos fotográficos, uno de ellos la preparación de los clisés estigmáticos para la tipografía. Todo procedimiento de impresión que con un grabado y una sola tinta se proponga lograr una serie de medios tonos y difumados, necesariamente debe descomponer las superficies del grabado en líneas y aun mejor en puntos separados los unos de los otros. El principio de la diversidad de tonos de la imagen por medio de puntos está fácilmente resuelto en nuestra emulsión, con aprovecharse del débil poder de atracción de la goma sobre el agua. Para grabar el cobre se emplea como mordiente una solución acuosa de cloruro férrico. El grano seco de goma arábiga resiste mucho más que el elemento gelatinoso á la acción de esta solución, de modo que también las partes de la capa más fuertemente iluminadas son atravesadas por el cloruro férrico antes que la goma haya comenzado á absorber el agua y á reblandecerse.»

La manera de obtener clisés consiste: 1.° En cubrir con una capa de la emulsión de goma y gelatina la plancha de zinc ó de cobre que haya de grabarse, cuya limpieza es indispensable. Hay que centrifugar el exceso de la emulsión antes de secarla, á fin de extenderla por igual en la superficie, operando en el laboratorio al amparo de la luz roja. Las planchas pueden conservarse secas, á cubierto de los rayos luminosos, durante algunas semanas, sin echarse á perder. 2.° Para impresionar la plancha emulsionada y seca basta colocar el clisé fotográfico normal encima y exponer ambos cuerpos á la luz.

Según se impresione con negativos ó diapositivos se obtendrá la imagen para grabado en relieve tipográfico ó con la imagen en hueco dispuesta para impresión calcográfica. Es interesante en el sistema que la capa de emulsión se modifique al contacto de la luz y adquiera automáticamente el grano correspondiente para estampar después la variedad de gradaciones del claroscuro. De manera que basta impresionar la plancha emulsionada y luego proceder al desarrollo y mordido de la imagen; dos cosas que se obtienen á un mismo tiempo. La plancha deberá tratarse con una solución de percloruro de hierro, que penetrará á través de la emulsión y á la vez desarrollará la imagen, extendiéndose su acción hasta el metal para atacarlo más ó menos vigorosamente según la intensidad con que sus partes hayan sido impresionadas por la luz á través del clisé fotográfico. El pormenor de la práctica es el siguiente: primero la plancha impresionada debe recibir un baño concentrado de cloruro férrico, que sólo produce una hinchazón de la capa; á los diez minutos el cloruro alcanza al cobre ó zinc, bajo las partes más claras de la imagen y comienza á morder el metal. Este primer mordido indicará al operador el momento en que debe pasar la lámina á otro baño más concentrado, en el cual la corrosión sea muy lenta.

De esta conformidad se obtiene una fina diferenciación de las partes de la imagen que hayan sido menos atacadas en la insolación. El operador debe estar atento al fenómeno que se produce entre el líquido corrosivo y la capa protectora del metal, pues mientras ésta tiende á la absorción del agua sólo con gran lentitud se la apropia. Cuanto más insolubilizada está la capa con mayor dificultad se asimila el líquido y resulta más difícil el mordido del metal. Así, pues, cuando ya la solución férrica no corroe, debe cambiarse el baño por otro más diluído. La mayor cantidad de agua que contiene esta nueva solución es favorable á la gelatina bicromatada y entonces las medias tintas que no habían sido atacadas ó desglosadas en los baños precedentes, lo son en éste y sólo resisten aquellas partes que recibieron el máximo de luz durante la exposición. Un baño todavía más diluído permitirá atacarlas. Tres baños generalmente bastan para completar las operaciones de un grabado. Si por economía se pretende lograrlo en uno ó dos, por medio de un baño bastante diluído sólo se obtendrá un clisé gris *(flou)*, y una imagen de escaso detalle en las medias tintas y especialmente en las partes claras. También pueden grabarse á la vez las medias tintas y los tonos obscuros, pero aplicando la corriente eléctrica. La electrólisis tiene, además, la ventaja de convertir muchas sales en corrosivo. En este caso debe prepararse un baño concentrado en unas proporciones que permita un cambio ni muy rápido ni muy lento del agua entre la capa y el mordido electrolítico. La electrólisis, en este caso, permite grabar por igual el zinc, cobre y acero. El cloruro férrico se limita al cobre. La electromordedura opera con tensión constante, es enteramente regular y exacta á través de la hinchazón de la capa y conforme á la varia resistencia que los tonos diversos de la imagen oponen á la corriente y que corresponden con exactitud á la impresión luminosa recibida durante la exposición, por lo que las medias tintas resultan perfectamente diferenciadas y más puras que en el mordido de los tres baños antes indicados. En el grabado electrolítico, para el mordido de una imagen de 13 × 18 cm. está indicada una tensión de 2 voltios, comenzando la corriente con una intensidad de 0,002 amperios. Se percibe el comienzo del mordido del metal por medio óptico ó acústico, debido al aumento de corriente que tiene lugar. Conforme se va hinchando la emulsión y son atacadas las medias tintas aumenta la intensidad de la corriente hasta un punto máximo en que permanece constante, mientras luego se efectúa la corrosión del metal.

Por los años 1884-86 dejaba de haber secretos profesionales y las fórmulas consagradas por el uso, que tenían por base las que anteceden, pasaron á formar en el acerbo común de los conocimientos de la especialidad.

El grabado químico en España

Desde el año 1864 en Barcelona se imprimió sobre plancha de zinc; un litógrafo inteligentísimo, llamado Carlos Labielle (primero de este nombre), proporcionaba á la imprenta los primeros grabados zincográficos españoles, y desde entonces en su taller fuése empleando la cubeta y el ácido á tal objeto, aunque la producción generalmente consistía en caricaturas y viñetas humorísticas, trazadas en tinta grasa sobre papel de transporte ó bien directamente sobre piedra litográfica, por un reducido número de artistas: Tomás Padró, J. L. Pellicer y Manuel Moliné, fáciles y hábiles en esa técnica, que practicaron durante largos años en las publicaciones populares del editor López Bernagossi. El procedimiento consistía en transportar á la piedra litográfica una buena prueba en papel *pelure* (ó de reporte), que luego se decalcaba sobre la plancha de zinc mediante presión mecánica; reforzados los trazos del dibujo, quedaba el zinc en disposición de entrar en el baño de ácido nítrico preparado en la cubeta donde recibía los mordidos que determinan el relieve del dibujo. La pulcritud con que operaba Labielle no alcanzó á llamar bastante la atención de otros editores para emplear en la ilustración de libros la habilidad del artista Padró, ni aquella técnica zincográfica; el nuevo procedimiento, económico y rápido, sólo era empleado en caricaturas de semanarios populares. No obstante, los artistas barceloneses que habían estudiado en París, primer centro productor de la zincografía, y conocían los trucos empleados mañosamente por Gillot hacia 1863, pugnaron para dignificar la modesta zincografía. Los hermanos Serra y Gibert dibujaron y grabaron á la piedra facsímiles y algunas composiciones decorativas que se imprimieron con verdadero primor en términos que las caricaturas populares no tienen parecido alguno con ellas. Mas también el caricaturista predilecto de Cataluña, Tomás Padró, verdadero artista en todo género de ilustración, no tan sólo trazaba de improviso caricaturas sobre papel pelure con tinta grasa, sino también á la piedra con lápiz litográfico, de la cual se sacaban transportes que, reportados sobre la plancha, conservan la pastosidad y fineza del grano que caracteriza á la obra litográfica, aun con la impresión de tipografía, descuidada y sobre papel ordinario.

Grabado del *Teuerverdanck*. Obra de Schonsperger (Nuremberg, 1515 á 1519)

Tal estado de actividad no pasó en España más allá de las cubetas zincográficas de la litografía barcelonesa de Labielle durante los años 1864 á 1871. En esta última fecha un hombre de empuje, el coronel López Fabra, dió alto ejemplo de cultura patria, que trascendió grandemente en el progreso español de las artes de reproducción. El litógrafo de París, Fermín Gillot, por los años 1850, grababa ya sobre zinc dibujos transportados por decalco litográfico, y su hijo Carlos, después de varios tanteos, fué el primero en Francia que utilizó la fotografía para transportar y luego grabar

en relieve sobre zinc también, las imágenes reproducidas en la cámara obscura. De los talleres de Gillot salió, en 1863, la publicación titulada *L'Autographe*, que consistía en la reproducción fotograbada de autógrafos de todo género de celebridades históricas y de la propia época. En Inglaterra, hacia 1860, el coronel James, que ocupaba uno de los sitios más elevados en el departamento de la Guerra de aquella nación, empleaba ya la fotografía aplicada sobre el zinc para las reproducciones de planos de fortalezas, buques de guerra, etcétera. El coronel español Francisco López Fabra, hombre inteligente y emprendedor, desempeñaba en aquel entonces una comisión del Gobierno español, que le obligaba á permanecer largas temporadas en el extranjero. A esta circunstancia debió Fabra el conocimiento, vago al principio, de la aplicación de la fotografía al grabado, y entusiasmado con los resultados obtenidos en Londres y en París, trabajó sin cesar desde 1861 hasta dar con el secreto del nuevo arte y perfeccionar en lo posible sus procedimientos. Dominadas todas las dificultades técnicas, López Fabra puso en práctica y divulgó el resultado de sus descubrimientos, sirviéndose, en los comienzos, de planchas de zinc preparadas como la piedra litográfica; había dado con un nuevo procedimiento: la *fotolitografía*. Más tarde modificó su sistema y haciendo resaltar la imagen reproducida sobre el zinc por medio de los mordientes, obtuvo grabados en relieve, dispuestos para ser aplicados directamente á la imprenta, y de esta manera quedó resuelto el problema de reproducir con facilidad, exactitud y rapidez, en facsímile, desde la hoja suelta al libro más voluminoso. López Fabra había resuelto el procedimiento del fotograbado, al que denominaba *fototipografía*.

Fragmento del *San Jorge* grabado por Lucas Cranach (1506)

Así lo certifica él mismo en una carta escrita en 1871 al académico Juan E. Hartzenbusch, con las siguientes palabras: «Estudiando para mis trabajos geográficos los adelantos de la fotozincografía del coronel James, en Inglaterra, y los de la paniconografía de M. Gillot, en Francia, descubrí en la reunión de ambos sistemas la aplicación de la fotografía á la imprenta, prioridad de invención consignada en documentos oficiales, que nadie podrá negar á España.»

Para dar á conocer los resultados de su primer procedimiento, publicó el coronel López Fabra, en Enero de 1864, repartiéndola con profusión, una muestra estampada, á guisa de mesa revuelta, en la que figuraban reproducciones de varios grabados y de alguna que otra hoja de manuscritos y de libros impresos. Sobresalía, entre ellas, la primera página del capítulo con que comienza la sin par novela de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, en su edición príncipe de Madrid (1605). Según documentos generosamente entregados á Isidro Bonsoms por el heredero de López Fabra, Alvaro de la Gándara.

Fué singular la inesperada suerte que cupo á la Biblioteca Nacional, gracias á la divulgación del nuevo procedimiento. Refiérela el que por entonces era su ilustrado director, el celebrado Juan E. Hartzenbusch, de esta manera: «Un ejemplar (de aquella muestra) fué á parar á Teruel, donde un joven estudiante, Justo Zapater y Jareño, viendo la página del *Quijote* fotografiada, aquella letra y aquellos adornos, le hicieron recordar que había visto en una casa de la ciudad un libro del *Ingenioso hidalgo* con una primera página semejante; lo buscó, lo adquirió, y entendiendo que debía ser la primera edición de la primera parte, y, por consecuencia, un ejemplar de rareza grandísima, escribió á esta Biblioteca ofreciéndoselo generosamente. Bien hubiera podido equivocarse Zapater, porque la primera y segunda edición del *Quijote* hechas en Madrid por Juan de la Cuesta en 1605, tienen igual la página reproducida por Fabra; pero la fortuna, como queriendo coronar el noble propósito de Zapater y devolver á la Biblioteca Nacional la mitad de una pérdida muy sensible, hizo que el ejemplar de Teruel fuese el de la primera edición, ejemplar bien tratado, aunque falto de la portada y la tabla de los capítulos puesta al fin del volumen, faltas que se han remediado, acudiendo al ejemplar de la Real Academia Española y á la destreza de Fabra.» (*Memoria remitida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Instrucción y Obras públicas por el director de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1865). Conviene advertir que, según añade el firmante de la mencionada Memoria, hacía años que habían desaparecido de aquella Biblioteca la primera y segunda parte de la edición del *Quijote* impreso por Juan de la Cuesta. No se escapó á la perspicacia de López Fabra el dilatado horizonte que se ofrecía al nuevo procedimiento, acariciando desde un principio la idea de dar completo desarrollo al moderno arte reproduciendo *in extenso* alguna de las más selectas obras de nuestra literatura. Sus decididas aficiones cervánticas, la rareza de las primeras ediciones de la novela del más portentoso de nuestros ingenios y el valioso apoyo que le ofrecieron hombres del mérito de Hartzenbusch, Frontaura y otros, le decidieron á emprender un trabajo que le ha hecho benemérito de la patria, publicando en 1871 la reproducción fotograbada de la primera y segunda parte de la edición príncipe del *Don Quijote*, autografiada con maravillosa exactitud. Con tan soberbio trabajo, verdadero acontecimiento bibliográfico, se inauguró la feliz aplicación del fotograbado á la reproducción autográfica de libros raros. Valiéndose de tan reciente procedimiento, editaba en Madrid el celebrado escritor Carlos Frontaura, en 1872, una colección de autógrafos de españoles célebres contemporáneos con el título de *Máximas morales*. Poco después, hacia los años 1873 ó 1875, el inteligente bibliógrafo Sancho Rayón, valiéndose también de la fotografía, aunque empleando la estampación litográfica, reprodujo algunos antiguos folletos y hojas volantes raros ó poco conocidos, que forman una interesantísima colección de documentos literarios. Notoria es la utilidad del fotograbado, y no cabe duda que este arte mecánico constituye hoy un auxiliar muy poderoso, no sólo para la bibliografía, sino también para la divulgación de toda labor cultural y mercantil, etc.

Las manipulaciones para la edición facsímile del *Don Quijote* impreso por Juan de la Cuesta, debiéronse: á Antonio Selfa los trabajos fotográficos, cuya experiencia adquirió en el depósito de Guerra de Inglaterra, bajo la dirección de sir Henry James; Manuel Fernández, á cuyo cargo corrieron las operaciones del grabado paniconográfico anteriormente practicadas en el taller de Gillot (París); ambos seguramente pensionados por

López Fabra, militar y hombre de ciencia; mas no profesional, que nadie entonces podía serlo todavía en España.

El 12 de Abril de 1871 el Ateneo Barcelonés y la Academia de Buenas Letras de Barcelona, de común acuerdo, celebraron una sesión solemne para inaugurar la estampación de las primeras planchas grabadas por el nuevo procedimiento, y dos años más tarde tenía lugar el acto de inutilizar una parte de las planchas como garantía á los subscriptores de la reproducción del *Don Quijote*, que no podrían imprimirse ya para nuevas tiradas de ejemplares. Fué el punto inicial del fotograbado en España debido á un español. Se habían reproducido las 1,245 páginas de la edición original auténtica y divulgado por España y América la noticia de la edición y de su procedimiento después de la sesión solemne de 1871. No menos resonancia tuvo la segunda solemnidad. El coronel López Fabra nunca tuvo el plan de montar establecimiento para dedicarse al fotograbado, y, por tanto, sólo quedó Labielle, grabando semanalmente caricaturas zincográficas; pero el nuevo procedimiento del fotograbado únicamente había llamado la atención de los intelectuales barceloneses, entre ellos el dibujante Juan Serra y Pausas, quien dióse al estudio de los nuevos sistemas de reproducción por puro diletantismo, y á él fueron debidos los grabados panicnográficos intercalados en la *Revista Histórico-Latina* en 1874. Dos años más tarde, en 1876, tomaba cuerpo en Barcelona la Sociedad Heliográfica Española compuesta de Heriberto Mariezcurrena, fotógrafo; el indicado artista é ilustrador Juan Serra y Pausas; José Thomas y Bigas, estudiante en la Escuela de Arquitectura, y Miguel Joarizti, ingeniero. Su principal objeto era la producción de fototipias (entonces designábase en España *heliografía* á tal clase de impresión). Conocían el sistema teóricamente, por lo cual fueron á París á practicarse los dos más iniciados: Mariezcurrena y Serra y Pausas. A su regreso comenzóse la producción en tan pequeña escala que casi todo quedaba entre amigos, por lo cual no era viable la Sociedad, y dado el precedente del fotograbado por López Fabra, amigo de Serra y Pausas, los cuatro socios quisieron añadir á la fototipia el fotograbado, y en 1877 Thomas, junto con Mariezcurrena, dirigiéronse hacia París al taller de Gillot, previo convenio, y allí trabajaron durante unas semanas. Adueñados ya de las manipulaciones, el editor barcelonés Eusebio Riera encargóles la reproducción en menor tamaño de las 240 láminas de asuntos bíblicos obra del artista alemán Julio Schnorr, de Carolsfeld, para con ellas ilustrar el libro titulado *Las primeras bellezas del mundo*, glosa de los textos sagrados debida á Juan Justo Huguet, que comenzó á imprimirse en 1878.

Las dos técnicas de la Heliográfica Española hallaban buena acogida entre arquitectos jóvenes, algunos artistas y en la primera Sociedad de Excursiones recién fundada (1876). En tanto el coronel López Fabra estuvo en la Exposición Universal de Filadelfia con representación oficial del Gobierno español; á su regreso, de acuerdo con el editor Eusebio Riera, añadieron un tercer volumen de *Iconografía* de ediciones á la reproducción del texto del *Don Quijote;* en esta colección de facsímiles empleáronse tres procedimientos: el fotograbado, la fotolitografía y la fototipia, según la dificultad de reproducción que ofreciese la calidad de los originales, bajo la dirección de Serra y Pausas. Llegó el año 1879 y disolvióse la Sociedad Heliográfica Española, cuyos componentes rápidamente formaron dos talleres: Joarizti y Mariezcurrena fué una razón social, otra la de J. Thomas; el reducido personal del taller originario hubo de aumentar con algunos operarios más, reclutados entre impresores y litógrafos barceloneses; la emulación, más que el espíritu de competencia económica, dió lugar á que el fotograbado y la zincografía en manos de los ex consocios tomase aspectos sugestivos á la manera de las impresiones que nos llegaban del extranjero, y entonces los artistas Pahissa Laporta, Riquer, y Garriga formaron en torno del culto Thomas y Bigas; el público y los autores mostraban interés por la nueva rama del grabado, que fué arraigando en la localidad. Pronto hubo cuatro talleres, pues iba menguando el grabado en boj y se establecieron luego A. y E. Gómez Polo, hermanos del pintor Simón Gómez, quienes eran notables en el manejo del buril, como Simón lo fué en dibujo litográfico y pintura. Un taller de galvanoplastia sostenido á gran altura por el eminente artífice barcelonés Tomás Castro Nuño, cuya base era la multiplicación de clisés reproducidos de grabados en boj, hubo de transformarse en taller de fotograbado; además, hubo otro fotograbador iniciado en París, el artífice Juan Casals, litógrafo expertísimo, quien laboraba en la imprenta y litografía de Celestino Verdaguer para la casa con magistral habilidad, en sección especial de aquel establecimiento; mas luego con taller propio á la muerte de C. Verdaguer; Casals apenas si llegó á firmar en dibujo alguno, y siempre fué el grabador predilecto del insigne artista é ilustrador Apeles Mestres.

La Degollación de los Santos Inocentes. Grabado de Antonio van Lest (1554)

Pocos años más tarde ya se había difundido el fotograbado no sólo en Barcelona, donde se incubara, luego en Madrid por iniciativa de Laporta, otro grabador en boj, víctima del cambio que se operaba en la ilustración de libros y revistas. Varias ciudades siguieron el ejemplo. De Barcelona levantó su taller recién establecido para instalarse en Portugal un buen operario llamado Gil, discípulo del primer taller barcelonés, y de la misma capital salieron para la América Central un operario del taller de Castro Nuño, contratado para montar el fotograbado, y posteriormente el hijo de este último y heredero del referido taller.

España cuenta con talleres importantes en algunas capitales y otras ciudades; varias imprentas alejadas de centros de esta producción laboran el fotograbado para sí y sirven pedidos de otras casas también. Los procedimientos y su técnica se hallan de acuerdo con las necesidades del país; ningún sistema útil deja de introducirse á poco de su implantación en el extranjero.

Orígenes y desarrollo de la tricromía

Tan antigua como la imprenta es la inclinación de los profesionales de las artes gráficas del libro hacia la estampación crómica. Ya Fust y Schoefer, los dos compañeros de Guttenberg, en sus comienzos imprimieron grandes obras decoradas con iniciales á varias tintas, primorosamente grabados sus contramoldes, reveladores de un tecnicismo que no era recién descubierto. Luego, al editarse libros ilustrados, aparecieron ejemplares de lujo cuyos grabados se pintaban por medios comunes con pincel; manera que fué practicándose durante la segunda mitad del siglo XV, más ó menos ingenuamente como arte industrial, pero que dió magníficas producciones en el siglo XVI en pleno Renacimiento, en España, Italia y Bélgica, en cuya época grabadores y tipógrafos italianos propugnaron para realizar la impresión de tintas de color por medio de planchas labradas á fin de alcanzar combinaciones hábiles y de buen gusto, no para la obtención del cromo, sino para realizar ideales de belleza por medio de la imprenta.

Amorcillo azotando á un sátiro, grabado por José Ribera

Se atribuye la invención del grabado calcográfico de las planchas para imprimir colores combinados al artista Lastman, el maestro de Rembrandt. La coloración de ilustraciones del libro practicóse á mano hasta muy entrado el siglo XIX, en tiempo de nuestros padres; mas cien años antes ya quedaba solucionado este problema artístico del grabado para la impresión multicolor, resuelto partiendo de la misma base científica; la teoría de Newton, y de igual forma técnica con que se practica en nuestros días el modernísimo procedimiento de la tricromía. Véanse las siguientes definiciones española y francesa sobre este punto, que ya eran del dominio de los grabadores calcógrafos en el siglo XVIII.

Grabado en color (año 1775). Debido á las sabias investigaciones de Newton, sabemos que un rayo de luz está compuesto de distintos colores primitivos ó primarios; pero ¿podemos llamar primarios á los siete colores que constituyen el arco iris ó que nos revela el prisma? Si se tiene en cuenta que la mezcla del rojo y el amarillo produce el color anaranjado, que el azul y el amarillo forman el verde, que el azul y el rojo constituyen el morado, dicho se está, pues es evidente que el rojo, el amarillo y el azul bastan por sí solos para producir los siete colores prismáticos, y que el anaranjado, el verde, el índigo y el morado que aparecen en el arco iris y en el prisma son debidos á mezclas de los tres primeros colores; de donde se infiere que el rayo de luz sólo contiene esencialmente tres rayos colorífícos refractarios; y como que cada uno de ellos tiene diferentes grados de refractibilidad, ocasionan por la mezcla de los dos más próximos la apariencia de los siete colores. A partir de esta teoría, algunos artistas, persuadidos que con auxilio de sólo tres colores primarios y por medio del claroscuro se pueden obtener todos los colores del natural, han buscado el medio de imprimir láminas que, saliendo de la prensa, puedan imitar los cuadros pintados al óleo, lo que se efectúa por medio de cuatro grabados en cobre, de un mismo tamaño, sobre los cuales se graba la composición desglosando los colores primarios respectivos en cada plancha. Una de las planchas reproduce todas las sombras de la pintura y se imprime en negro ó en tinta bistre; las tres restantes se destinan una al azul, otra al amarillo y la última al rojo. Para obtener el efecto apetecido se graban, modelando artísticamente sobre cada uno de los cobres, todas las partes del trabajo que tienen relación con los colores del cuadro original, labrando el grabado más ó menos vigoroso en vista á la combinación de tintas, para obtener los tonos de color correspondientes. Se ponen en prensa esas cuatro planchas, imprimiéndolas una tras otra, y la mezcla de los colores respectivos produce en definitiva una lámina que imita aproximadamente el cuadro original. La mayor dificultad de este sistema consiste en saber aplicar con certeza sobre cada una de las planchas la cantidad del grabado más ó menos intenso para lograr los tonos del color que se quiere imitar. Si hay un ropaje rojo debe grabarse en la plancha destinada á esta tinta; si fuese violeta será necesario grabarla en las planchas del rojo y del azul, y así todos los demás objetos que se quiera imitar, dejando en cada plancha los colores tal como se pondrían para ser compuestos en la paleta del artista, quedando el recurso de aumentar ó disminuir la fuerza de color en una plancha, aligerando ó cargando la intensidad del grabado; si se quiere, por ejemplo, obtener un verdegay, es necesario que el grabado tenga una misma fuerza en la plancha del azul como en la del amarillo; pero si se desea un verde oliva, será menester un grabado de tono más ligero en el amarillo que en el azul. Este procedimiento industrial tiene la ventaja de procurar con poco gasto buenas copias de los mejores cuadros y de enriquecer los libros de anatomía, de botánica y de historia natural con láminas bien iluminadas que representen con exactitud los objetos de estas ciencias, siendo preferibles á los embalsamamientos, á las disecaciones y á las conservas en alcohol y otros líquidos.

Grabado colorido ó impresión en varios colores (año 1788). Es un arte que consiste en preparar varias planchas que deben concurrir (coincidir) todas (en el registro) para representar un solo objeto, y que cada una se imprime con su color particular en el mismo papel. Acostumbran á servirse de tres planchas de cobre y de igual tamaño, grabadas y preparadas como para el grabado en sombra ó al humo, que todas contienen el mismo diseño. Cada una de estas planchas debe estar impresa en un solo color. Hay una para el encarnado, otra para el azul y la tercera para el amarillo; todos los colores que (se) emplean deben ser transparentes, de modo que viéndose en la prueba el uno por encima del otro, forman en su mezcla una harmonía que imita el colorido de la pintura, un buen barniz le da el último punto de perfección. Esta especie de grabado ó de pintura no imita bien los tonos de carne, y los que dominan en los paisajes y en los asuntos históricos; en efecto, estos tonos dependen de una mezcla sumamente difícil para poderle imitar de esta manera; aunque representan muy bien las plantas, frutos y más que todo

las anatomías. Puédense emplear más de tres planchas cuando la hermosura ó dificultad del asunto lo pide.

Además de los libros indicados de los años 1776 y 1788 (que por cierto tratan del grabado tricrómico dándolo como cosa poco menos que corriente), podemos añadir todavía una buena referencia tomada de otro libro de divulgación: el *Dictionnaire des gens du monde,* impreso en París en 1770, que atribuye á un pintor alemán, sin nombrarle, la solución de «grabar é imprimir múltiples colores por medio de tres planchas que, al combinarse, producen tantas tintas como pueden obtenerse en la paleta de un hábil pintor». El artista alemán de referencia era Juan Cristóbal Le Blond, natural de Francfort del Main (1670-1741), quien puso en práctica, por medio del grabado en hueco, la fecunda teoría de Newton relativa á los colores, sirviéndose de los tres primarios: amarillo, rojo y azul, para estampar con tres planchas, reproduciendo todos los tonos de la pintura. Le Blond hizo los primeros ensayos en Londres, entre los años 1720 y 1730; pasó á Francia en 1737, donde tuvo discípulos. Grabó en tricolor unos grandes retratos del rey Luis XV, del cardenal Fleury, del pintor van Dyck, y otros, todos muy notables. Publicó también un tratado sobre el grabado en tricolor con muestras del sistema. El grabador francés Gautier, de París, á mediados del siglo XVIII, pero posteriormente á Le Blond, discurrió imprimir la policromía en cuatro colores, tomando por base el negro, aprovechando las medias tintas de éste y de los demás grabados para combinarlas, estampando, sucesivamente el negro, el azul, el amarillo y el rojo. Pero en el siglo XVIII aun no se había descubierto la fotografía, cuya aplicación á las artes del libro tan fecunda va siendo. Esta admirable conquista de las ciencias ha sido el punto de partida para renovar el arte tricrómico que ha venido á prestar excelentes servicios al grabado y á la imprenta y aun ofrece esperanzas para lo por venir.

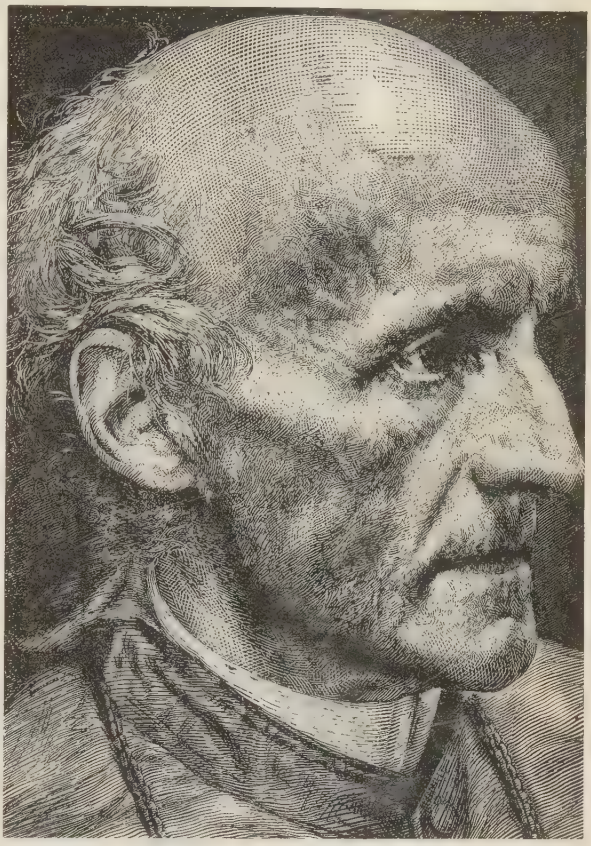

El cardenal Manning. Grabado de Roberts

Según los franceses, fué en el año 1868 que Ducos du Huron halló la solución moderna ensayando la fotografía aplicada al tricolor; pero en la fecha en que fué ya viable y expedito el procedimiento es más reciente. Las primeras autotipias para los tres colores se imprimieron en París en 1892 por Chapelle Napias con planchas del fotograbador Clerjot, siguiendo las indicaciones de Ducos du Huron. Anteriormente no hubo solución industrial; fueron, sí, estimables y aun trascendentales experimentos de laboratorio. El inventor Ducos du Huron, cuyo nombre perdurará en la historia del arte, al que consagró toda su energía durante su juventud, estuvo apasionado por la música, mas luego evolucionó su intelecto hacia el estudio de la luz y las sensaciones del color. Esto le animó á escribir una Memoria sobre el *Método de reconstitución fotográfica de los colores por triple filtración de los rayos y por triple reversión de impresión,* y á pesar de su deseo de que fuera presentada á la Academia de Ciencias, no logró el apoyo que solicitaba, objetándole que las deducciones que suponía eran deficientes, las conclusiones arriesgadas y el resultado práctico muy dudoso. No se descorazonó por esto, y continuó sus investigaciones con infatigable perseverancia. Semejante contrariedad le alentó en términos que constituyó el punto culminante de sus estudios. No se debe atribuir á Ducos el mérito de ser el primero que se dedicara al estudio de los colores fundamentales del prisma; otros ya le habían precedido. Joung (1587-1657), Brewter (1782-1830) y Helmholtz (1821-1886) habían descubierto el ternario rojo anaranjado, verde y azul violeta, y el ternario rojo púrpura, amarillo y azul. Acudió á estas fuentes para hallar la solución de su deseo, y aun la de Chevreul, y constituyeron la base de sus especulaciones. Por confesión del mismo Ducos venimos en conocimiento de que el hecho de que Chevreul, por medio de tres colores francos ó primarios, se empeñaba en reconstituir la gama completa de los colores, obteniendo así los 1,440 tonos de su círculo cromático, le habían incitado á investigar el modo por el cual la placa fotográfica ejecutaría el trabajo de reconstitución por tres fragmentos de la gama completa de los colores, y es para lograr esta solución que en 1862 quiso dominar la técnica y prácticas de la fotografía. Algunos han pretendido atribuir á Maxwell y Collen prioridad á su descubrimiento, pero esta pretensión carece de fundamento, pues Maxwell, en la conferencia que dió en el Instituto Real de Londres, se limitó á exponer que si se proyectaban sobre una pantalla tres haces luminosos coloreados por su pasaje respectivo en los líquidos teñidos convenientemente, se podría obtener por superposición de estos haces una gama de colores; luego esta superposición de tres fototipias á través de las tres pantallas coloreadas, reflejaría los colores de la imagen original, pero sólo aproximadamente; y respecto á Collen, él mismo confiesa que sus

ensayos no habían tenido ningún punto de contacto con los de Ducos y que sólo había expuesto una idea que se le había ocurrido para obtener la gama de los colores. Constante en sus investigaciones, Ducos observó que si se sometía al espectroscopio una superficie blanca débilmente iluminada se notaba en seguida que el espectro poco luminoso así examinado parecía sólo constituído por tres cintas de color rojo anaranjado, verde y azul violeta; para percibir el rojo, el azul y el amarillo era necesaria una iluminación muy intensa; las tres primeras radiaciones, rojoanaranjado, verde y azul violeta son bastantes por su adición en diferentes proporciones para procurar todas las sensaciones de color. Entonces Ducos dividió las superficies en las siguientes categorías: acromáticas (negras), unirregionales, birregionales y trirregionales (blancas); distinguió con el nombre de unirregionales á los colores rojo anaranjado, verde y azul violeta, y con el de birregionales al rojo púrpura, amarillo y azul, y en su consecuencia formuló estos principios:

Los *tres pigmentos* (nótese bien) que se han de emplear para efectuar por superposiciones materiales sobre una superficie blanca una fotocromografía han de ser de la categoría birregional, esto es, rojo púrpura, amarillo y azul, y el encogimiento distintivo de cada uno de estos pigmentos ha de ser operado por las radiaciones unirregionales, ó sea, rojo anaranjado, verde y azulvioleta, que no pertenecen por su región á las dos regiones adicionadas en esos pigmentos: *la ley de reversión es anticromática.*

Su única posesión. Grabado á la punta seca por G. Lee Hankey

Las *tres luces* que se han de emplear para la iluminación respectiva de cada una de las tres imágenes componentes ó diapositivas negras que se proyectan y que se hace coincidir sobre la pantalla para constituir una fotocromografía á los tres colores, han de ser las tres mismas luces, sea unirregionales, sea birregionales, que han efectuado originariamente el encogimiento de dichas imágenes: *la ley de reversión es, por tanto, homeocromática.*

Ducos y simultáneamente Cros, el 7 de Mayo de 1869, comunicaron á la Sociedad Francesa de Fotografía la solución del problema de la reconstitución de los colores, y ambos, de buena fe, declararon ignorar el contexto del trabajo que uno y otro habían presentado, pues habían hecho sus investigaciones con completa independencia individual. Ducos, sirviéndose de un grupo de ocho experiencias sucesivas, en cada una de las cuales superpone á un fondo blanco varios pigmentos, primero unirregionales, después birregionales, siendo completado cada ensayo sobre los pigmentos con otro ensayo paralelo de proyección sobre la pantalla, dió una explicación sobre la aparente contradicción de las dos leyes que hemos enunciado. Mucho se ha discutido sobre la paternidad del descubrimiento de la tricromía aplicada al arte tipográfico, en la cual figuran algunas personalidades de diferente nacionalidad. Ducos du Huron, en su constante trabajo de investigación, dió cima á su empeño, alcanzando la patente, que le fué otorgada el 23 de Noviembre de 1868, anterior al pliego que, bajo sobre, presentó Cros á la Academia, cuya fecha es 2 de Diciembre del mismo año, y en este pliego sólo emitía la teoría, mientras que la memoria de Ducos la apoyaba con numerosas experiencias que no dejaban lugar á duda por la exactitud de sus deducciones en los principios que en ella se formulaban. Dan fe de sus investigaciones las muchas notas científicoprácticas que publicó y sus comunicaciones á las Sociedades científicas, obteniendo el 1.° de Mayo de 1864 patente registrada por un *Aparato á propósito para reproducir fotográficamente una escena cualquiera con las transformaciones que puedan derivarse por tiempo determinado.* Su invento ha dado lugar también á una serie de trabajos aplicados á la cinematografía, que Lumière ofreció como espectáculo público, y que se ha generalizado rápidamente por todo el mundo. El primer escrito de Ducos, *Etude sur les sensations lumineuses*, lleva la fecha del 20 de Enero de 1859. En 1892 hizo su primer ensayo de tricromía con tres planchas por él grabadas, que se imprimieron en los talleres de Rougeron y Vignerot, de París. En España, por lo visto, hubo de principiar tal vez antes la estampación de la tricromía, pues en el taller de reproducciones Thomas (de Barcelona) ya en 1890 dicen se imprimió la primera tricromía hispana, tomándola de una acuarela de Siebe-ten-Kate. Pero la realidad histórica al punto de vista técnico, señala otras fechas y nombres gloriosos en el decenio anterior, al que hizo su primera prueba tipográfica Alcides Ducos du Huron; nos referimos al descubrimiento de los rayos actínicos, al grabado autotípico y sus accesorios, etc., que dieron la clave al investigador incansable para la realización práctica de la tricromía, lo cual tuvo lugar en los países de la Europa central desde 1880 hasta 1882 por la ciencia de los Lipmann, Meisenbach y Smodel. Gracias á ellos tuvo fácil solución el obstáculo que impidió á Crard Maxwell en 1861 llevar á la práctica su clara teoría de los tres colores á base de tres planchas imaginarias. Faltaban los indicados descubrimientos y perfecciones realizados en el período 1880-82, de alcance trascendental, sin los cuales todavía la imprenta no disfrutara hoy la tricromía. Reconocidos los méritos del pertinaz y estudioso Ducos du Huron y la superioridad de su obra de inventor sobre la de sus compatricios, que coincidieron con él en la forma teórica del problema de la tricromía, pero no puede olvidarse á las demás gloriosas personalidades que, á partir del primer inventor de la tricromía calcográfica, Le Blond (1725-32). Luego han cooperado varios otros á dar con la solución perseguida á cada progreso técnico de la estampación en colores para hallar la forma sencilla y práctica que hoy disfrutan las artes de reproducción gráfica, merced especialmente al taller austriaco de Angerer y Meisenbach. Diónos Le Blond, como resuelto á su modo, el problema, imprimiendo los colores en planchas grabadas en cobre al buril y estampadas en tórculo; luego

Senefelder en 1805, por medio de la cromolitografía, avanzó terreno también. El descubrimiento y progresos sucesivos de la fotografía aplicada al grabado químico sobre el zinc abrieron el camino para alcanzar la meta. La autotipia dió la clave. Antes que por el grabado fotoquímico fuese difundida la tricromía, ya los grabadores ingleses habían llamado extraordinariamente la atención del mundo de las artes gráficas con sus atrevidas y espléndidas creaciones en colores impresas con grabados en boj combinados para varias tintas. Los *Cristmas*, durante años, fueron esperados con interés por esta clase de manifestaciones del buril y de la imprenta. En Barcelona se hizo entonces un ensayo que tal vez no llegó al público; dos artistas notables, el dibujante Eusebio Planas y el grabador Benigno Moracho, imitaron bien la técnica inglesa con tres grabaditos: amarillo, azul y rojo. Más tarde, en la misma capital, hubo ocasión de realizar un trabajo de imprenta en colores destinado á Madrid; el distinguido artista Eugenio Vela, con taller accidentalmente en Barcelona, labró unos bojes dibujados por Canibell, quien dirigió el grabado. En Madrid se había intentado la cromotipografía en colores por medio del grabado en boj sin éxito que estimulase. Vela trató de levantar allí el espíritu profesional acerca de la impresión en colores; mas era tarde ya. La autotipia había postergado el grabado en boj y estaba próxima la victoria de la tricromía.

El grabado en zinc de dibujos autográficos á la pluma

Se dibuja el original sobre papel autográfico por medio de tinta autográfica ó tinta litográfica en barra, disuelta con tinta autográfica. Si no se tiene á mano ninguno de estos papeles puede emplearse también papel de fibra bien colado.

Acabado el dibujo y bien seco, se le pone entre maculaturas, bien y uniformemente humedecidas, ó se humedece el dorso del papel ligeramente por medio de una esponja y se le coloca sobre la placa de zinc previamente preparada después de tener la seguridad de que el papel ha absorbido bastante humedad y que ha perdido su rigidez.

La placa de zinc, que debe ser 2 cm. más ancha en sus cuatro lados que el dibujo, se frota vigorosamente con blanco de España y una solución de sosa (lejía), se lava con agua y se sumerge en una solución de ácido nítrico al 1 por 100, donde debe permanecer medio ó un minuto con el fin de hacer su superficie áspera; se lava después nuevamente con agua y se seca con papel secante. El volver la superficie áspera tiene un doble fin: primero, evitar que el reporte haga movimiento, y segundo, debe evitar que, posteriormente, al pasar la esponja (al reforzar), se produzcan manchas ó suciedades.

Para el transporte se emplean con ventaja las prensas cilíndricas (máquinas de imprimir); pero también puede emplearse una prensa litográfica.

Después de haberse colocado el original humedecido sobre la placa seca de zinc, se le cubre con unas hojas de papel, y, finalmente, con un cartón duro y se pasa bajo ligera presión por la prensa. Aumentada poco á poco la presión, se pasa tres ó cuatro veces más, humedeciendo después el dorso por medio de la esponja ó bien colocando una hoja de papel humedecida encima y se pasa, como antes, repetidas veces por la máquina. Seguidamente se sumerge la placa en agua, y al cabo de unos pocos minutos se levanta el papel y se engoma la placa (solución de goma al 1 por 4) y se pone á secar.

Para ennegrecer se emplea una buena tinta de reporte, que se debe moler bien sobre una piedra ú otra placa con ayuda de trementina, hasta que parezca completamente líquida y penetre fácilmente en la pequeña esponja que se emplea para el trabajo. La goma que cubre la placa de zinc se lava con agua y se refuerza la placa húmeda con la esponja y tinta hasta que todas las líneas del dibujo queden completamente negras y por igual. Se lava entonces nuevamente con agua y se deja secar al aire. El secado puede acelerarse poniendo ligeramente papel de seda encima de la placa ó pasando por encima con un pincel blando. El calor no debe emplearse para el secado. Cuando la placa está del todo seca, se calienta ligeramente con el fin de matar las últimas huellas de humedad y se espolvorea con el más fino polvo de betún de Judea. Por medio de un fuelle y una borla se saca todo el polvo y se calienta la placa sobre el hornillo hasta que el polvo de betún de Judea adherido se funde y el dibujo aparece negro brillante.

Cuando la placa está seca se le retoca; primero se raspan todas aquellas partes cubiertas de betún de Judea que no pertenecen al dibujo, así como también las manchas que á veces se muestran en la placa, sobre todo si no se le trató en debida forma al ennegrecerla. Pueden hacerse los retoques que se deseen por medio de un pincel fino y tinta de reporte diluída con trementina. A fin de que los sitios retocados resistan el ácido, debe nuevamente espolvorearse con betún de Judea y fundirlo.

Los bordes de la placa, como también el dorso, se recubren con betún de Judea, y seguidamente se procede al mordido.

El mordido previo. Se principia á morder la placa durante dos ó tres minutos en una solución de ácido nítrico al 2 por 100; se lava después en agua, se engoma, se deja secar durante unos tres minutos, se lava nuevamente y se entinta un poco para el mordido previo con ayuda de un rodillo de cuero áspero, hasta que la superficie esté cubierta, lisa y grasa.

Se pasa el rodillo tres veces de un lado á otro y cada vez, al cambiar de dirección, se pasa una esponja húmeda sobre la placa. Se seca entonces calentándola y se prepara con el betún judaico, que se funde, y se muerde en ácido nítrico al 3 por 100 durante medio á un minuto, lo que sólo tiene por objeto hacer la placa brillante; se lava en agua, se engoma, y cuando está seca se pasa el rodillo húmedo con mucha tinta hasta que el dibujo esté cubierto en el fondo. Se calienta entonces y se prepara primero con colofonia y después con el betún, recordando que la colofonia sólo se funde ligeramente, puesto que de otro modo no cogería bastante el betún.

Antes de fundir la colofonia y el betún hay que quitar cada vez cuidadosamente el polvo de los sitios brillantes de la placa.

Se retoca, como ya queda dicho, y si es necesario se cubren nuevamente los bordes y el dorso con goma laca y se muerde durante siete ó diez minutos en ácido nítrico, debiendo pasarse un pincel por encima.

Mordido medio. La placa, bien frotada con alcohol y trementina, se entinta por medio de un rodillo liso y tinta más fuerte, hasta que el dibujo quede cerrado, y en seguida se prepara con colofonia y después con betún; se enmiendan las manchas que se forman, se cubre nuevamente el dorso y se muerde en ácido nítrico al 10 por 100 durante ocho ó doce minutos, debiéndose pasar también el pincel por encima durante el mordido. Como en el primer mordido, debe quitarse bien el polvo antes de morder.

Mordido hondo. Limpia la placa, como queda dicho, se entinta con tinta compacta hasta el fondo; se prepara con colofonia y betún, como ya se ha indicado, *pero no debe pasarse el pincel* por encima, y se sopla el polvo por medio de *un fuelle*. Se retoca lo que conviene, se cubre el dorso y se muerde en ácido nítrico de 500 cm. de agua, 100 de ácido clorhídrico puro y 50 de ácido nítrico, durante veinte ó treinta minutos.

Si en el segundo mordido los contornos son sencillos, pueden cubrirse con tinta, preparar con betún y morder hondo en seguida. Después del mordido hondo se repasa la placa con el buril para quitar asperezas de los bordes.

Mordido redondo. La placa bien limpia, se entinta con poca tinta medio fuerte, hasta que el último grado del mordido previo quede bien cubierto; se prepara con colofonia y betún y se muerde durante siete ó diez minutos en ácido nítrico al 8 por 100. Antes de fundir debe limpiarse bien el polvo con ayuda de un pincel. Otro procedimiento consiste en entintar la placa limpia con tinta grasa hasta que el dibujo quede cubierto, liso y grasiento, para lo cual se prepara con betún, se limpia el polvo con el pincel y se muerde en una solución de ácido nítrico al 3 por 100 durante cinco á siete minutos.

Mordido final. Se lava la placa con lejía y sosa para quitarle toda la grasa y se entinta con tinta de refino hasta que el dibujo quede cubierto con betún; pero no debe pasarse el pincel, sino solamente la borla para quitar el polvo, y se funde hasta que tome el color brillante oro. Si la placa tiene algún defecto debe cubrirse con goma laca y se muerde en ácido nítrico al 2 por 100 durante dos ó cinco minutos. La placa, que entonces queda terminada, se lava bien con trementina, se achaflanan sus bordes ó cantos, se le labra una faceta, y montándola sobre un pie de madera, se le da la altura de los tipos.

Fórmula del betún de Judea:

Bencina pura		100 gr.
Betún de Judea sensible	en verano	6 »
	en primavera	8 »
	en invierno	10 »

El betún se reduce á polvo impalpable dentro del mortero de cristal, se tamiza y échase en un frasco de boca ancha que contenga la cantidad de bencina indicada, agitando bien el todo hasta que se disuelva. Estando así, se filtra dos ó tres veces por un filtro de algodón salicilado hasta que el líquido se presente transparente y sin poso, quedando dispuesto para su empleo.

El fotograbado

Es cosa primordial tener vidrios planos y limpios metidos en una cubeta con agua saturada de bicromato de potasa y ácido sulfúrico al 5 por 100, y después de aclarar aquéllos con agua pura se secan con blanco de España repasándolos con un algodón humedecido con alcohol hasta dejar enteramente seca la superficie de ambas caras. En el laboratorio ó en una habitación obscura se extiende sobre el vidrio una capa de colodión sensible, sosteniendo el vidrio por un ángulo y vertiendo el líquido por el ángulo derecho superior, escurriendo el exceso por el mismo ángulo inferior una vez se haya distribuído por toda la superficie del vidrio; á los pocos segundos el colodión evapora el éter que contiene y se pone en seguida dentro de la cubeta, en la cual, mediante un baño de nitrato de plata al 7 por 100, quedará sensibilizada la capa del colodión. A los tres ó cuatro minutos se saca cuidadosamente, escurriéndolo bien, y ni seco ni demasiado húmedo, se coloca dentro del chasis de la cámara.

El tiempo de exposición depende de la luz y del modelo que deba reproducirse. Retirado el chasis al laboratorio se quita el vidrio, sosteniéndolo siempre con la mano izquierda, y con la derecha de una sola vez se le tira una disolución ferrosa, y queda casi instantáneamente desarrollada la imagen.

Como las partes que no vieron la luz no son atacadas por el revelador, al reducirlas con un fijador se obtiene una imagen negativa exacta al modelo fotografiado. Se intensifica con una sal metálica cualquiera, y el clisé queda en disposición para con él sacar tantas copias como sea menester.

Para copiar la imagen del clisé directamente sobre el zinc, se toma una plancha de este metal, muy plana y bien pulimentada, y se prepara con una solución sensible de las muchas que hay apropiadas á tal objeto, preparándola como la placa fotográfica. El betún de Judea, por ejemplo, disuelto en bencina al 8 por 100, es una buena preparación. Una vez seca la plancha y en el cuarto obscuro, se carga, poniéndola en contacto con el clisé, en una prensa de sacar pruebas fotográficas positivas. Bastan veinte ó veinticinco minutos de estar expuesta al sol para que la impresión se efectúe, y luego se procede al desarrollo, metiendo la plancha en una cubeta con esencia de trementina, pasando por encima un pincel fino irá revelándose la imagen, y cuando se considere muy diáfana, se limpia en abundancia de agua clara secándola con un papel secante. El dibujo quedará de un color bistre y brillante, apareciendo en los espacios blancos el fondo limpio del metal pulimentado; entonces queda en disposición para hacer el grabado.

El zinc es un metal muy sensible al ácido, por lo cual, cuando se trata de hacer un clisé tipográfico, se pone en una cubeta agua clara y con ácido nítrico se gradúa á conveniencia del operador. Para comenzar, póngase al 2 por 100, y moviendo suavemente la cubeta para darle al agua un poco de movimiento, se mete la plancha impresionada y á los dos ó tres minutos tiene ya formado un relieve bastante perceptible. Entonces se quita, se limpia con agua clara, gomándola y dejándola secar para proceder al entintado, que se efectúa por medio de un rodillo tipográfico manual y con tinta grasa preparada con un poco de cera y resina, á fin de endurecerla algo. Esta operación se practica como los litógrafos cuando entintan las piedras, esto es, desgomando la plancha y mojando con la esponja, extienden una fina y superficial capa de tinta. Luego se seca y se calienta valiéndose de una mesa de hierro calentada para lograr de este modo cubrir todo lo que el ácido ha descubierto con ese primer mordido. Luego que se haya enfriado, se protege, espolvoreándola con resina impalpable, quitando el exceso con un pincel muy fino. Así queda en disposición para meterla de nuevo al baño de ácido, que será algo más fuerte, adicionándole más ácido nítrico, y así, sucesivamente, se aumentará la proporción del ácido y la tinta en los demás mordidos y tintadas, se logra un relieve tan acentuado como se quiera.

Cuando se ha obtenido la profundidad necesaria, se limpia el grabado con bencina para quitarle la tinta, aclarándolo con una lejía cualquiera y agua clara, secándolo bien encima de la mesa caliente.

Entonces se cubre de nuevo con una tinta preparada, más fuerte y dura que la de grabar, usando un rodillo litográfico de los llamados de color, cubriendo muy bien toda la parte superficial y poniéndola á calentar para que seque y acabe de endurecer la tinta.

Tomando ácido nuevo, mezclado con agua al 2 por 100, se irán dando refinos cuidadosamente, entintando cada vez la plancha hasta alcanzar una limpieza y finura absolutamente perfectas.

Con una sierra muy fina y delgada se recorta la plancha, aislando el grabado, quitando del mismo todo el metal que sea inútil, y después se fija sobre un piso de madera, cuya total altura sea la de los caracteres tipográficos. Y, desde luego, queda el clisé dispuesto para entrar en prensa.

La autotipia

Entiéndese con tal designación el sistema de clisés tipográficos cuyo campo de acción y aplicación es extensísimo, porque permite reproducir sin limitación alguna los dibujos con sombras difumadas y toda suerte de imágenes que por su claroscuro, tonalidades, etc.,

1. Bautismo de Cristo, por Jorge Minne (grabado en madera). — 2. La Virgen y el Niño, por E. Aldegrever (grabado en cobre. De la prueba existente en el Gabinete de Estampas de Berlín). — 3. Las bodas de Asuero (grabado en madera del siglo XVI. De un dibujo de Juan Cousin)

no puedan ser reproducidas simplemente por el fotograbado; en síntesis, la autotipia es el grabado fotomecánico de los medios tonos. La manera de llevar á cabo esos clisés es extraordinariamente interesante y requiere en la parte fotográfica, conocimientos superiores; porque es preciso que el operador fotógrafo domine el procedimiento, ya que el clisé negativo es la base del sistema, es necesario conocer claramente cómo se efectúa la negativa. La cámara fotográfica especialmente destinada á este objeto va provista de una *trama* (véase RETÍCULA). El resultado que se obtiene con la interposición de la *trama* entre el modelo y la placa sensible es una serie infinita de tonos constituídos por unos puntitos más ó menos diminutos y separados entre sí que modelan todas las medias tintas desde el negro absoluto hasta el blanco más fino.

Grabado por Coste (1858)

Además, es necesario emplear las sobreexposiciones, variando las aberturas de los diafragmas del objetivo para que, al proyectarse los puntitos, se formen sobre la capa sensible con toda propiedad y sin alterar la entonación del modelo, de manera que después de revelada la negativa, aparezcan finos é intensos los puntitos, casi imperceptibles en el negro, mayores en los obscuros fuertes, cuadraditos iguales de blanco y negro en los medios tonos, yendo sucesivamente separándose entre sí hasta alcanzar el blanco puro.

Dejando á un lado la *química* fotográfica y la importancia que tiene para la preparación de la placa y su desarrollo é intensificación, hasta dejar completamente acabada la negativa, lo más difícil es la *física*, porque varía siempre en cada clisé negativo, tanto por la distancia de la trama como por la luz; por la variación del foco, cosa indispensable en cada original que se reproduce, así como también por la abertura del objetivo y diafragmas correspondientes.

Obtenido el clisé fotográfico negativo, se procede á su impresión directa sobre la plancha metálica por medio del procedimiento llamado *esmalte*, colocando el cristal que contiene el clisé dentro de la prensa de copiar, parecida á la de sacar pruebas positivas fotográficas sencillas, pero más resistente. Sobre la plancha de metal, plana y pulimentada, se extiende la *solución sensible*, procurando quede una capa fina y de igual grueso en toda la superficie. Generalmente se preparan las placas con el aparato especial para este objeto, que permite una regularidad y prontitud perfectas, y luego se seca gradualmente procurando apartarla de la luz blanca á fin de que no pierda la sensibilidad; una vez seca y fría, se pone la cara preparada en contacto de la negativa dentro de la prensa de copiar y se expone directamente al sol ó á la luz difusa.

De cinco á diez minutos, según la intensidad de la luz, bastan para quedar impresionada, y se pasa á revelar la imagen, metiéndola en una cubeta con agua clara, que destruirá las partes opacas y respetará las transparencias del clisé negativo. Como que la solución sensible de este método es incolora, para observar perfectamente el resultado se coloca la plancha dentro de un baño de agua tintada con cualquier materia colorante soluble, anilina, eolina, etc., para que entinte el dibujo, y cuando se distingan limpios y brillantes los espacios pulimentados del metal se lava otra vez y de un modo abundante con agua clara para dejarla luego secarse por sí sola.

Para reforzar y dar la solidez necesaria al dibujo para grabarlo con el ácido, se *esmalta* la plancha colocándola plana sobre una mesa de hierro calentada ó sobre una potente llama de gas, calentándola perfectamente hasta que toma color bistre, dejándola luego sobre un mármol para que se enfríe. Después de retocar con tinta ó barniz apropiados todos los defectos que presente el dibujo y encuadrarle si es necesario abriendo algunos blancos además, según el buen sentido del artífice crea necesario, se procede al grabado, operando de una sola vez sin entintar con el rodillo, sencillamente con la ayuda del pincel para que se acentúen y definan los blancos puros en la misma cubeta, que contendrá agua acidulada al 20 por 100.

Si se observara alguna deficiencia susceptible de ser corregida, así sea del clisé fotográfico negativo como de la impresión del mismo ó porque el modelo original fuese defectuoso, para mejorar el grabado, pueden enmendarse con relativa facilidad sacando la plancha de la cubeta y secándola después de aclararla con agua pura, y reservar, protegiendo con una tinta preparada á propósito, aquellas partes del dibujo que no necesiten retoque, pudiendo repetir esta operación cuanto fuere necesario para dejar el grabado perfecto. Con un rodillo litográfico liso y fino se entinta el grabado y se saca una prueba para apreciar el resultado, que, si aun no fuese bastante satisfactorio, puede retocarse de nuevo al extremo de apurarlo en los pormenores más ínfimos.

Para las autotipias *siluetadas*, después de dichas operaciones, se protege el grabado con tinta, cubriéndole por completo, aunque dejando al descubierto los espacios blancos que deban ahondarse por medio del ácido hasta que estén rebajados en su punto para favorecer la limpieza de la estampación tipográfica. El montaje del clisé autotípico es igual al de un simple fotograbado, sobre piso de madera, cuando no debe entregarse la plancha sola dispuesta para colocarla sobre los soportes de metal ex profesos para las máquinas planas ó bien para soldar la plancha en el lugar correspondiente de las máquinas rotativas (según notas del técnico Juan Furnells).

Apenas se publica libro, revista, catálogo ó anuncio sin su obligada ilustración autotípica. Su mucha aplicación en la mayoría de los impresos se explica perfectamente porque el modelo original para reproducir puede ser de cualquier clase y condición; no necesita requisitos especiales como para otros sistemas de grabado, puesto que lo mismo se aplican en el grabado autotípico los dibujos á pluma y mancha, como el lápiz, con sombras difuminadas, los hechos con pincel, á la *gouache*, al óleo, pastel, etc.; pueden sacarse también de pruebas fotográficas ó directamente tomando el modelo del natural, reduciéndolo, ampliándolo, según sea menester.

Hay que tener presente, al encargar los clisés á los fotograbadores, el indicarles á qué clase de impresión irán destinados, manifestándoles también en qué papel deberán estamparse las autotipias, á fin de que con conocimiento de causa pueda el grabador escoger y emplear una *trama apropiada*, según sea la aplicación que haya de darles, evitándose con esto las dificultades que necesariamente hay que vencer para imprimirlos bien, pues muchas veces el grabado está hecho con

trama fina y es cosa excelente, pero luego se imprime con papel basto ó poco satinado, y en la estampación surgen dificultades que perjudican notablemente el resultado final.

Hay que señalar una particularidad: invertido el modo de ser el molde, es decir, si la misma autotipia, en lugar de ser un grabado en relieve se halla tratada por igual método que la *talla dulce* (grabado en hueco), como se practica en los grabados en acero, en cobre y al aguafuerte, como quiera que se pone en el hueco de los puntitos grabados el máximo de tinta, ésta, al imprimir, queda absolutamente vigorosa por fino y delicado que sea el trabajo. Y como las partes blancas de la plancha forman la superficie del grabado, esta circunstancia favorece la nitidez de la impresión, porque constituyen el soporte que garantiza la pulcritud de la imagen. Para esta clase de estampaciones se usa el papel forzosamente blando, de buena pasta, que, además, debe estar humedecido para que penetre con facilidad dentro de la talla del clisé, por lo cual el sistema exige una presión fuerte con almohadilla, y así, al sacar el papel del molde, queda depositada sobre él la imagen del grabado con pureza inimitable, á pesar de haberse logrado con tal cantidad de tinta que llega á formar un verdadero relieve, siendo muy vigorosos los obscuros, enteramente limpios los medios tonos y los claros de una nitidez perfecta, resultando estas impresiones una verdadera maravilla.

Obtención de la película, según J. Cao Moure

Para enfocar el dibujo (que en este caso será para hacer una *zincografía*, no debiendo haber en él difumados ni medias tintas, sino trazos hechos á pluma y con tinta china), se empieza por clavar con alfileres el original al tablero. Si el dibujo que va á enfocarse es para hacer una reducción, se empleará un diafragma pequeño y, por tanto, debe cerrarse el fuelle de la máquina, haciendo lo contrario cuando el dibujo que ha de reproducirse sea una ampliación. Podrá ser enfocado el dibujo con diafragmas grandes, pero hay que tener presente que no venga desenfocado en los cuatro ángulos del mismo; por consiguiente, lo esencial es que el dibujo esté á foco en sus cuatro lados.

Exposición. Estando debidamente enfocado el original, se procede á hacer la película, colocando la placa en el chasis y éste en la máquina y dando con el diafragma pequeño dos minutos de exposición, si el día es de buen sol y suponiendo que la película ha de hacerse al mismo tamaño del original, pudiendo ampliarse la exposición hasta seis minutos si el día es nublado. Claro está que no puede precisarse con exactitud los tiempos de exposición, pero se da esta pequeña guía para gobierno del operador, pues sabido es que una reducción necesita menos tiempo de exposición que una ampliación, y, además, influye mucho el objetivo que se emplee. Conviene, cuando se trabaja en verano ó en día caluroso, adherir un pliego de papel secante mojado en agua á la placa que está en el chasis, con objeto de que ésta no se seque antes de finalizar el tiempo de exposición. Asimismo, cuando se trabaja en invierno y el día es frío, los clisés se manifiestan con frecuencia transparentes, débiles y sin vigor. Para corregir este inconveniente, se sumerge en baño de maría el frasco que contiene el baño de plata y de igual modo el colodión y el baño revelador. Se calienta á la vez el cuarto obscuro y la galería con una estufa, colocando después ésta detrás de la máquina fotográfica, para dar calor al chasis que contiene la placa, y á la vez á la cuadrícula, si la película que quiere hacerse es de autotipia, retirando la estufa cuando se haya conseguido el objeto deseado.

Revelado de la imagen. Suponiendo que ha quedado bien impresionada la placa se saca el chasis de la máquina y se conduce al cuarto obscuro, para revelarla.

Fórmula del baño revelador:

Agua	2 litros
Sulfato de cobre	15 gr
» de hierro puro	1000 »

Disuélvase bien y añádase:

Alcohol de 40°	150 gr.
Acido acético	75 »
» nítrico	6 »

Mézclese bien el todo, teniendo presente el destapar la botella con frecuencia y apartándola de la vista déjese reposar y luego fíltrese por un papel-filtro.

Cójase una probeta pequeña ó una copa y échese dentro de ella la cantidad necesaria del anterior baño, para el revelado de la imagen, sujetando la placa por el ángulo opuesto, vertiendo con prontitud el líquido por la superficie de la placa de izquierda á derecha, empezando por su ángulo y haciendo de modo que el mismo líquido corra por la placa en todas direcciones y vuelva sobre sí mismo, dando á la placa unos ligeros movimientos de vaivén hasta que la superficie tome un color gris obscuro y procurando que las líneas del dibujo no se cierren, pues al sumergir la placa en el baño reforzador se aprietan más. Cuando al revelar el clisé se observe que los trazos ó líneas reproducidos del original están casi unidos entre sí, indicará esto que el tiempo de exposición ha sido mucho. Si se ve que el clisé se manifiesta en general transparente ó tarda en desarrollarse, será debido el defecto á que la exposición ha sido corta, teniendo necesidad de hacer otro. Desarrollado el clisé á satisfacción del operador, se lava con agua abundante al chorro de un grifo.

Fijado. Después de bien lavada la placa, se fija con cianuro de potasio, hasta que aparezcan las líneas del dibujo, volviendo á lavar en seguida la placa con agua abundante.

Fórmula del fijador:

Agua	1 litro
Cianuro de potasio	20 gr.

Fíltrese y puede utilizarse.

Reforzado. Estando fijada la placa en la forma descrita anteriormente, se sumerge en una cubeta de loza que contendrá el baño reforzador, dejándola dentro de ella hasta que la superficie gris de la placa se transforme en blanca, vigilándola á la vez con objeto de evitar que las líneas transparentes del dibujo no se unan entre sí ó se cierren más de lo que indica el original, y estando así se lava bien la placa con agua abundante.

Fórmula del baño reforzador:

Bicloruro de mercurio en polvo	100 gr.
Acido clorhídrico	60 »

Disuélvase y añádase:

Agua	2 litros
Bromuro de potasa	60 gr.

Agítese bien el todo hasta disolverlo y fíltrese con un papel filtro. Hay que tener presente que, tanto el cianuro de potasio, como el bicloruro de mercurio, son dos venenos activísimos y debe evitarse por todos los medios la absorción de los gases del primero y llevar las manos á los ojos con el segundo.

Ennegrecido de la placa. Habiendo lavado bien la placa al salir del baño reforzador, se ennegrece, vertiendo sobre ella una porción de baño ennegrecedor, hasta que cubra toda la superficie, lavándola luego con agua.

Fórmula del baño ennegrecedor:

Sulfuro de sodio	25 gr.
Agua	100 »

Agítese y después de filtrado puede utilizarse.

A la operación de ennegrecer la placa sigue el baño de ácido nítrico, vertido sobre ella, en la misma forma que el baño ennegrecedor, con objeto de sacar de la superficie de la mencionada placa el tono blanquecino que deja el sulfuro de sodio.

Fórmula del ácido nítrico:

Acido nítrico	100 gr.
Agua.....	1 litro

Después de vertido el ácido, se lava perfectamente la placa, y se deja gotear en el escurridero. Conviene advertir que los lavados con agua á la placa hay que hacerlos siempre pasando la mano derecha por el reverso de la misma al tiempo de caer el agua sobre ella y lavando el citado reverso en todas direcciones para que no quede residuo alguno de suciedad.

Fiesta de primavera en Yoshiwara
Grabado moderno japonés en madera por Kikugawa Jeizan

Peliculado del clisé. Escurrida el agua de la placa, se coge ésta y se coloca sobre la estufa de gas, con objeto de secarla bien. Estando así, se retira y se deja enfriar sobre una piedra litográfica ó de mármol. Cuando esté fría, se le echa el baño de caucho en la misma forma que se ha hecho anteriormente con el baño de colodión; luego se deja gotear en el escurridero y después se calienta otra vez, retirándola de la estufa cuando se haya secado el caucho. Se deja enfriar de nuevo en el mármol de igual modo que antes, y cuando esté fría se vierte sobre la superficie de la placa (y por los mismos sitios que ha pasado el caucho) el baño de colodión normal; se deja gotear, se calienta y se enfría del mismo modo que se ha hecho anteriormente.

Fórmula del baño de caucho:

Bencina rectificada.....	500 gr.
Caucho en trozos.....	20 »

Disuélvase, déjese reposar, y después de filtrado por un pedazo de muselina en un frasco de boca ancha puede utilizarse.

Fórmula del baño de colodión normal:

Alcohol de 4°	500 gr.
Eter sulfúrico.....	500 »
Algodón pólvora para colodión.	10 »

Agítese (destapando la botella), déjese reposar y fíltrese con algodón hidrófilo.

Estando la placa fría se corta, ó, mejor dicho, se raya la película con un cortaplumas por los sitios que ha de ser arrancada. En seguida se sumerge la placa en una cubeta con agua limpia, y retirándola cuando hayan transcurrido algunos segundos, se adhiere al trozo de película que ha sido recortado un pedazo de papel mojado del mismo tamaño. Con la punta del cortaplumas se levanta luego la película por una esquina, trayéndola adherida al papel y procurando que de ningún modo se arrugue. Y con esto queda indicada minuciosamente la manera de hacer una película para *zincografía*, finalizando así las operaciones relacionadas con esta clase de operaciones.

He aquí cómo procede el notable tratadista español José Cao Moure acerca de la

Obtención de la película de autotipia

Los ingredientes y manipulaciones empleados en la preparación de la placa al colodión, enfocado, revelado y fijado de la imagen, así como el ennegrecido y peliculado del clisé, son iguales á los indicados al demostrar la manera de desarrollar las placas por *zincografía*.

Para hacer la película de *autotipia*, ó sea la reproducida de los originales de medias tintas, como, por ejemplo, fotografías, acuarelas, óleos, etc., etc., en los que existen difuminados, hay que emplear un cristal que se llama *trama* ó *cuadrícula*, formado por un rayado oblicuo en forma de rombos, y de las que se fabrican desde 75 á 200 ó más líneas por pulgada.

Enfocado. Primeramente se enfoca el original sin colocar en la máquina la cuadrícula, para que de esta manera se vea el foco con más claridad. Estando enfocado y puesto á tamaño el original, se coloca la trama en la máquina y se acerca al cristal esmerilado revelador de la imagen. Si el rayado de la trama se manifiesta en el cristal esmerilado tal cual es, hay necesidad de retirar la cuadrícula del cristal con el aparato correspondiente, hasta que, observada con una lupa, aparezca solamente un puntillado ligeramente ligado en las partes más blancas del original.

Exposición. Teniendo la cuadrícula en la posición debida, se procede á dar exposición al clisé colocando la placa colodionada en el chasis, llevando éste á la máquina, bajando la cortinilla del mismo y acercando la cuadrícula á la placa de igual modo que se ha hecho para ver el punto en el cristal esmerilado. Dispuesta la placa del modo que antecede, se cubre el original con un papel blanco bien limpio, dándole exposición con el diafragma. Terminada la exposición, se cierra el objetivo de la máquina, se descubre el original y se da la segunda exposición con el diafragma; se vuelve á cerrar el objetivo y se da la tercera y última exposición con el mismo diafragma que se enfoque el original, quedando el clisé terminado en pose.

Consejos prácticos. Si el original que se desea reproducir es un lavado á tinta china, autotipia ó fototipia, que no sean de un tono muy subido de negro, el tiempo general de exposición será más corto. Cuando se quiera reproducir un grabado de autotipia, ó sea al vulgarmente llamado un fotograbado, se tendrá preparada de antemano una plantilla de cartulina sujeta al tablero y en la cual habrá trazadas una raya horizontal y otra vertical que se crucen perpendicularmente, y la tercera oblicua, pasando por el vértice de los ángulos que forman las anteriores, en la que se fijará el grabado que ha de reproducirse. Esta operación

1. Las torres del castillo de Carcasona. Grabado moderno en madera, obra de Aquiles Rouquet. — 2. Los jinetes del Apocalipsis. Grabado moderno en madera, obra de Pablo Emilio Colin. — 3. Cabeza de león. Talla dulce, por Alfredo Prunaire. — 4. Aguafuerte por P. Dupont

se hace con objeto de evitar en la película el *moiré* (moaré) que harían el puntillado del grabado con el graneado de la cuadrícula al cruzarse ambos. Si acercando la cuadrícula al cristal deslustrado de la máquina se ve que toca á ésta sin conseguir obtener el punto que se desea, habrá necesidad de poner diafragmas pequeños hasta lograr el punto indicado anteriormente, y, por el contrario, habrá que emplear diafragmas grandes cuando la reproducción sea una ampliación, como se ha indicado.

Revelado. Una vez hecho el clisé con los diafragmas que más convengan, se revela, como ya se ha dicho, con el baño de sulfato de hierro y en la misma forma, teniendo cuidado de ir examinándolo (por supuesto, dentro del cuarto obscuro) al trasluz con la lupa, al mismo tiempo que se hace girar el baño, como ya se sabe, por la superficie de la placa.

Se observa con la lupa (la práctica enseña á prescindir de la lupa para observar el punto indicado; sin embargo, debe hacerse uso de ella hasta que el operador tenga completo dominio de las manipulaciones que ejecuta), que será muy pronto, hasta que haya unos puntos muy pequeños, pero fijos, en las partes negras del original y en los sitios blancos unos cuadradillos negros ligados muy ligeramente uno al otro.

Cuando se vea el clisé así, lávese en seguida con agua y se fija de la manera que se ha indicado. Los puntos de los blancos, tal como se dejan, resultarían grandes, pero hay que tener presente que los baños sucesivos los estrecharán más.

Reforzado. Después de fijada la placa se lava bien con agua y se vierte sobre la superficie de ella el baño de cobre reforzador, hasta que el color gris del clisé se transforme en un tono blanquecino, lavándola en seguida.

Fórmula del baño de cobre reforzador:

Sulfato de cobre	300 gr.
Bromuro de potasio	60 »
Agua	2 litros

Disuélvase y fíltrese por un papel-filtro.

Después de bien lavada la placa se refuerza otra vez con nitrato de plata.

Fórmula del baño de plata reforzador:

Agua destilada (ó de lluvia) ..	500 gr.
Nitrato de plata cristalizable .	20 »
Acido cítrico	3 »

Disuélvase y puede utilizarse después de filtrado por un filtro de papel. Hay que verter rápidamente sobre la placa este baño en la misma forma que se ha hecho con el revelador, pues de lo contrario se marcarían *ráfagas* en la película. Si éstas se observasen á pesar de sujetarse el operador á estas instrucciones, habrá necesidad de adicionar al baño un poco más de ácido cítrico disuelto en agua para rebajar más su densidad. Teniendo la placa reforzada con el baño de plata se lava bien y después se le pasa el baño de yodo (ó sea otro baño reforzador), dejándolo caer por la superficie de la citada placa y dando á ésta unos movimientos de vaivén (como se hizo con los baños anteriores), recogiendo en la copa el baño vertido por la placa y echándolo de nuevo sobre ella, hasta que se convierta en un color crema blanco.

Fórmula del baño del yodo reforzador:

Yoduro de potasa	50 gr.
Yodo en escamas	10 »
Agua	150 »

Disuélvase bien y añádase después de disuelto 1 litro de agua, filtrando el todo en seguida.

Reforzada la película, se lava ésta y se le pasan los baños ennegrecedor y de ácido en la forma que se conoce. Se observa al trasluz con la lupa para ver si está bien, y siendo así, se procede á hacer el peliculado del clisé como se detalló.

La tricromía según Furnells

Ante el resultado perfecto del clisé autotípico, fino y de buena entonación, no hay que dudar acerca del resultado que se obtendrá si se efectúan tres impresiones superpuestas, y en cada una desglosado el color que le corresponda de los tres llamados primarios. La gamma cuya evolución de tonos corre suave y lógicamente desde el blanco puro al negro, describe el claro y obscuro del modelo fotográfico, es lo que permite realizar las filigranas de color que reproducen cualquier original colorido artificialmente y también los objetos y espectáculos de la naturaleza. La manera de llevar á cabo la tricromía es delicada y curiosa á la vez, á cuyo efecto se requiere el dominio teórico y una práctica magistral, pues de no ser así, el resultado será nulo ó imperfecto. Precisa una rigurosa exactitud en todas las operaciones que son indispensables para obtener los tres clisés correspondientes á cada color ó desglose, de *amarillo, rojo* y *azul.* Para desglosar fotográficamente los colores se usan placas ortocromáticas y unos cristales coloreados (llamados *écran*), que se colocan detrás del objetivo fotográfico, que pueden substituirse también por unas cubetas planas y transparentes, repletas de una disolución coloreada que se coloca delante. Ambos sistemas ofrecen buen resultado, y cada uno de ellos desglosa por igual, á condición de comprobar con el espectroscopio la tonalidad del color para conocer de un modo exacto su absorción. Un cristal de color *azul violeta* se aplica para impresionar el vidrio que copiará el amarillo en sus variadas tonalidades; el *verde* se antepondrá para obtener el color rojo, y el *rojo* se aplicará para desglosar el azul. Dispuesto así el aparato, la luz que penetra por el objetivo es, en vez de *blanca,* del color del *écran* ó cubetas coloreadas. Terminados los tres clisés negativos, queda desglosado el color en cada uno y se sacan de los mismos tres positivos, procurando que sean hechos á un solo tiempo, á fin de que reciban la misma luz, procurando que la cámara fotográfica no cambie en lo más mínimo de posición. De cada positivo debe sacarse el correspondiente negativo autotípico, colocando las líneas que forman la *trama* en direcciones apropiadas de 30, 60 y 90 grados por ángulo, evitando así la formación del *moiré* al superponerse las tres impresiones. En las tricromías y citocromías tiene importancia grande el ángulo de las tramas, y de ahí que se tome por punto de partida el de 45 grados. Pues si los grabados presentasen líneas verticales y horizontales, el efecto no sería nada grato á la vista. A esta misma ley de óptica obedece el que no baste que los ángulos tengan una separación de unos 60 grados, pongamos por caso, para evitar el *moiré.* El color predominante en la reproducción, que generalmente lo es el azul y á veces el negro, debe estar á un ángulo de 45 grados. De otro modo se vería demasiado el efecto de la trama en la impresión. La copia al metal y el grabado, se efectúa como de costumbre en las autotipias ordinarias, y cuando en las pruebas de ensayo se ve la reproducción acabada, puede apreciarse claramente si es necesario retocar la entonación de alguno de los tres clisés para mejorarlo, ya que cuanto mayores sean los conocimientos y cuidado que se empleen en el trabajo, más esplendoroso será el resultado. Las tintas tipográficas más apropiadas para el buen éxito de la triple impresión serán las que tengan más semejanza con el *espectro solar,* ya que este método de reproducción está basado en lo mismo; *el amarillo cadmio,* el *carmín* y el *azul neutral* darán las mejores tonalidades acromáticas, porque los colores enteros de *amarillo, carmín* y *morado,* lo que, unido con el *blanco* natural y con la gama de tono coloreada por las mismas medias tintas de los tres clisés autotípicos, suman una

serie de medios tonos deliciosos para poder colorear el original más exigente. Estos clisés, como todo lo delicado, son precisos y requieren especial cuidado en las infinitas operaciones por donde necesariamente han de pasar hasta llegar al resultado final, ó sea hasta obtener el desglose del color, positivos y negativos tramados, impresión y grabado. Su estampación tipográfica requiere nitidez y justeza, cosa no difícil empleando buenas tintas y papel y contando con máquina precisa de registro y abundosa distribución. Como todo producto constituído por muchos factores, basta que uno de éstos, por insignificante que sea, resulte descuidado para que todo se eche á perder. Conviene, pues, así por parte del fotógrafo como por la del fotograbador é impresor, que todos se coloquen en su sitio desempeñando concienzudamente el papel que corresponda á cada uno. De este modo el éxito de la tricromía será infalible, seguro.

Citocromía

Es un procedimiento práctico (análogo á la tricromía) para obtener planchas grabadas en autotipia destinadas á la estampación polícroma en *cuatro colores:* amarillo, rojo, azul y negro. La base es un fotograbado de trazo ó mancha en *negro,* que se obtiene como los demás de esta clase y al que se le añaden los tres colores primarios. Se procede así: de un grabado obtenido se hacen tres falsos decalcos en placas en que previamente se habrá copiado el puntillado de la trama, cuidando de la desviación especial del ángulo para evitar todo *moiré.* Luego hay que operar por interpretación, ó sea del mismo modo que el cromista litógrafo prepara un cromo. El fotograbador de colores, práctico en esta clase de trabajos, á su manera, con habilidad profesional añade ó quita valores desde el negro absoluto al blanco puro; en una palabra, se procura lograr lo que se llama un *modelo iluminado,* impreso por medio del fotograbado en color. La mecánica del sistema puede variar: usando la trama de autotipia, ó un transporte de líneas rayadas ó bien el polvo de resina, más ó menos fino, llamado procedimiento del aguatinta; siempre con arreglo á la condición material de la aplicación que deba tener el grabado en lo tocante á clase de papel y tinta, ya que la finura en el grabado de los clisés tipográficos puede variarse al objeto de obtener buenos resultados, conforme á lo que se destinen.

Grabadores en talla dulce. De una estampa del siglo XVII

Exposición y diafragmas

En la técnica del fotograbado de trama en sus diversos sistemas y también en la fotozincografía la *exposición* involucra problemas de gran interés. Se trata de la duración del tiempo en el acto de impresionar, ya sea el clisé fotográfico ante el original que debe reproducirse ó al transportarse la imagen pasándola del vidrio sobre la plancha de metal que después será convertido en grabado tipográfico. No hay problema difícil para el práctico habituado en las operaciones del taller, porque tales incógnitas las aclara la ciencia, y su estudio debe ser la base del conocimiento antes de practicar en firme. Según el operador Julián Ramos, cuando la luz es constante, en la galería ó donde sea, dos elementos intervienen en la determinación de la *exposición,* fáciles ambos de comprobar: la superficie útil del diafragma y la escala de la reproducción. Siendo constante é invariable la luz, la exposición variará cuando haya variación en la superficie de los diafragmas, puesto que en una serie de la misma forma las superficies son proporcionales no á los diámetros (ó á los costados), sino á los cuadrados de estos diámetros, ó sea, al producto de su tamaño multiplicado por sí mismo; de manera que cuando el diafragma es, por ejemplo, 2, 3, 4,... veces mayor (ó menor) el tiempo de exposición debe ser 4, 9 ó 16 veces más larga ó más corta. En los diafragmas circulares que se acompañan á los objetivos, como en las graduaciones de los *iris,* es necesario casi siempre doblar el tiempo de exposición al pasar de una graduación á otra inmediata inferior. Pero en los diafragmas cuadrados que se utilizan para los negativos tramados, de medias tintas, la progresión es algo distinta. Hay que estudiar tales diferencias, puesto que no todas las marcas dan la misma variedad de resultados, si se contrastan unas con otras; por ejemplo, en los lentes Kooke los diafragmas por su construcción, cuando se pasa de uno de ellos al inmediato, la *exposición* ó tiempo varía de una mitad. En las operaciones á base de luz natural puede ajustarse fácilmente su duración, con resultados casi automáticos, auxiliándose con un actinómetro adecuado, con que se eliminan las diferentes causas de error. El exposímetro de Wyne, por ejemplo, sirve para el caso. Un disco de papel sensible gira detrás de una hendedura, cuyos bordes presentan dos tintas de comparación; el instrumento se coloca en el lugar del original, hasta el momento en que el papel sensible toma el tono del modelo de comparación, anotando el número de segundos que ha sido menester para adquirir el tono necesario; si se conoce el coeficiente relativo de la preparación sensible empleada, un pequeño movimiento de las escalas movibles que lleva el instrumento da á conocer inmediatamente la exposición que mejor le corresponde. Si no se conoce el coeficiente de la preparación sensible empleada, algunas experiencias preliminares metódicamente conducidas, permitirá determinarlo con toda facilidad. El empleo de este instrumento es muy ventajoso, pues suprimiendo las diferentes causas de error, permite la obtención casi automática y con resultados más uniformes. Puede establecerse una norma relativa de la duración del tiempo referido para las operaciones que deban hacerse con los seis diafragmas de dicho lente, la cual será aproximadamente ésta:

Diafragmas	1	2	3	4	5	6
Tiempo relativo de exposición	1	1 1/2	2 1/4	4 1/4	5	7 1/2

La luz adecuada á un diafragma determinado será de un efecto tanto menor cuanto mayor sea la superficie en que deba obrar, pues que ella recibiendo la luz

de rayos de igual ángulo aumenta en proporción al cuadrado del alejamiento de dicha superficie. Añade el indicado tratadista: que teniendo en cuenta la ley de los puntos conjugados, se puede establecer que si se designa por *m* la escala de reproducción

$$M = \frac{\text{dimensiones lineales de la imagen}}{\text{dimensiones iguales del modelo}}$$

los alumbrados disminuirán y por consecuencia el tiempo de exposición aumentará proporcionalmente al valor del cuadrado de $(1 + m)$; en la tabla siguiente damos para los diversos valores de la escala de reproducciones, los coeficientes *e* proporcionales á estos valores, considerando arbitrariamente el coeficiente como igual á la unidad, en el caso de una reproducción á tamaño igual.

Escala de reproducción y coeficiente de exposición

M...	0,10	0,20	0,25	0,33	0,40	0,50	0,66	0,75	0,80	0,90	1,00	1,25	1,33	1,50	2,00	2,50	3,00
Exp.	0,30	0,36	0,39	0,44	0,49	0,61	0,69	0,76	0,81	0,90	1,00	1,20	1,40	1,50	2,25	3,00	4,00

Algunas experiencias metódicas permitirán indicarnos por qué coeficiente se deberá multiplicar el tiempo de exposición cuando se haga uso del prisma ó del espejo. La cuestión es un poco más compleja cuando se hace uso de las pantallas coloreadas; el coeficiente de la exposición de una pantalla determinada no depende solamente de la pantalla, como se cree de ordinario, sino también de la naturaleza de la luz y de las cualidades propias de la preparación sensible que se utiliza. Es así, como una pantalla incolora que absorba los ultravioletas, no alargará sensiblemente la exposición con luz natural sobre una placa al gelatino bromuro, y, en cambio, doblará la exposición, si la fotografía se hace con colodión y alumbrado eléctrico de alto voltaje. Igualmente una pantalla amarilla que sobre preparación ortocromática tendrá un coeficiente 6 con luz natural, puede tener, con la misma preparación, un coeficiente de 9 alumbrada con arcos de bajo voltaje y de 12 para el alumbrado de alto voltaje. En fin, en los casos en que se ejecutan los negativos tramados para fotograbado, la interposición de la trama y las condiciones particulares de obtención de estos clisés, obligan á un aumento considerable en la duración de la exposición, relativamente á la usada sin trama; en estos casos es imposible precisar el valor numérico de un coeficiente, que no puede ser determinado, sino por la experiencia.

Fórmula del colodión para preparar las placas:

Alcohol de 40°	400 gr.
Algodón pólvora para colodión.	8 »

Agítese y añádase:

Eter sulfúrico	600 gr.

Agítese el todo hasta tener bien disuelto el algodón, destapando la botella con frecuencia para dar salida á los gases. Después se le añade 100 gr. de sensibilización, agitándolo junto y dejándolo reposar por veinticuatro horas; luego se podrá filtrar con algodón hidrófilo, echando en éste II ó III gotas de tintura de yodo y queda en disposición de emplearse.

Fórmula de la sensibilización que debe añadirse:

Alcohol de 95°	500 gr.
Yoduro de cadmio	30 »
» de amonio	30 »
Bromuro de cadmio	6,5 »
» de amonio	6,5 »
Yoduro de zinc	IV gotas

Disuélvase bien el todo y déjese reposar lo menos veinticuatro horas, filtrándolo después con papel filtro. Ciérrense herméticamente los frascos del yoduro de zinc y el yoduro de amonio.

Para la preparación de placas al colodión.

Fórmula de la tintura de yodo:

Alcohol de 40°	100 gr.
Yodo en escamas	3 »

Disuélvase y puede utilizarse.

Fórmula del baño de nitrato de plata:

Agua destilada (en verano).	1,200 gr.
» » (en invierno)	1,000 »
Nitrato de plata cristalizable.	100 »
Acido nítrico	VI gotas

Disuélvase y filtrese por un papel filtro un par de veces, dejándolo reposar unas horas antes de utilizarlo.

Para la obtención de la película de zincografía.

Fórmula del fijador:

Agua	1 litro
Cianuro de potasio	20 gr.

Filtrese y puede utilizarse.

Fórmula del baño reforzador (para zinc):

Bicloruro de mercurio en polvo.	100 gr.
Acido clorhídrico	60 »

Disuélvase y añádase:

Agua	2 litros
Bromuro de potasa	60 gr.

Agítese bien el todo hasta disolverlo y filtrese con un papel filtro. Son dos venenos activísimos el cianuro de potasio y el bicloruro de mercurio; evítese la absorción de los gases del primero y llevar las manos á los ojos con el segundo.

Fórmula del baño ennegrecedor (zinc):

Sulfuro de sodio	25 gr.
Agua	100 »

Agítese, y después de filtrado, puede utilizarse.

A la operación de ennegrecer la placa sigue el baño de ácido nítrico, vertido sobre ella.

Fórmula del ácido nítrico (grabado zinc):

Acido nítrico	100 gr.
Agua	1 litro

Después de vertido el ácido se lava perfectamente la placa y se deja gotear en el escurridero.

Fórmula del baño de caucho, en zincografía para pelicular el clisé:

Bencina rectificada	500 gr.
Caucho en trozos	20 »

Disuélvase, déjese reposar y después de filtrado por un pedazo de muselina en un frasco de boca ancha, puede utilizarse.

La película de fotograbado.

Fórmula del baño de colodión normal:

Alcohol de 4°	500 gr.
Eter sulfúrico	500 »
Algodón pólvora para colodión.	10 »

Agítese, destapando la botella, déjese reposar y filtrese con algodón hidrófilo.

Estando la placa fría, se corta, ó se raya la película con un cortaplumas por los sitios que ha de ser arrancada. Se sumerge la placa en una cubeta con

La leyenda de Elías
Grabados en madera, originales del artista alemán Rogelio Buck

agua limpia y retirándola á los pocos segundos, se adhiere al trozo de película recortada un pedazo de papel mojado de igual tamaño y, con la punta de un cortaplumas, se levanta luego la película por una esquina trayéndola adherida al papel y procurando que no se arrugue.

Fórmula del baño de cobre reforzador (para autotipia):

Sulfato de cobre	300 gr.
Bromuro de potasio	60 »
Agua	2 litros

Disuélvase y fíltrese por un papel-filtro.

Después de bien lavada la placa, se refuerza otra vez con nitrato de plata.

Fórmula del baño de plata reforzador (autotipia):

Agua destilada (ó de lluvia)	500 gr.
Nitrato de plata cristalizable	20 »
Acido cítrico	3 »

Fórmula del baño de yodo reforzador (autotipia):

Yoduro de potasa	50 gr.
Yodo en escamas	10 »
Agua	150 »

Disuélvase bien y añádase después de disuelto 1 litro de agua, filtrando el todo en seguida.

Impresión de las planchas para el grabado de zinc.

Fórmula de la goma arábiga (para películas del zinc):

Goma arábiga en piedra ó terrón	50 gr.
Agua	1 litro

Disuélvase bien y fíltrese por un paño limpio.

Adhiérase al cristal doble la película ó películas que están unidas al papel juntas con éste, evitando las burbujas. Cuando las películas están bien unidas y pegadas, se quitan los papeles, levantándolos por una de sus puntas. Después de secas se calienta un poco el cristal para que no se pegue al betún de Judea cuando se haga la insolación.

Preparación de planchas de zinc.

Fórmula de la albúmina:

En una botella se pondrá:

Agua destilada	100 gr.
Albúmina de clara de huevo	50 »

En una probeta se echará:

Bicromato de amoníaco en polvo	4 gr.
Agua destilada	100 »

Disuélvase y mézclese el todo, añadiendo II ó III gotas de amoníaco, y después de reposado durante unas veinticuatro horas, puede utilizarse.

Fórmula de la tinta para la albúmina (zinc):

Resina	5 gr.
Cera virgen	10 »

Fúndanse al fuego y luego añádase:

Tinta viñeta tipográfica	100 gr.
Aceite de olivas	II gotas

Cuando se utilice la tinta, pueden mezclarse II ó III gotas de barniz flojo para rebajarla.

Para el mordido de las planchas de zinc.

Fórmula del baño de ácido nítrico:

Agua	3 litros
Acido nítrico	30 gr.

Se sumerge la plancha en este baño dando á la cubeta un movimiento lento de vaivén, hasta que desaparezca el óxido que ha producido el ácido. Limpiada la plancha con una fina esponja empapada en agua, después se vierte sobre la plancha la siguiente solución de la goma arábiga:

Agua	75 gr.
Goma arábiga en piedra (terrón)	25 »
Acido crómico	1 »

Disuélvase y fíltrese por un paño limpio y en seguida puede utilizarse. Después de engomada, se calienta en la estufa hasta que se vea humear ligeramente la superficie de la plancha, se retira, quitándole el exceso de goma, por medio de la esponja y procurando no quede nada de agua se la entinta con el rodillo de cuero, dejando limpios los fondos.

Fórmula de la tinta de grabar:

Tinta litográfica usual	500 gr.
Cera virgen	150 »
Resina	100 »

Se funde la resina y después se le añade la cera; y luego de bien fundida, se retira del fuego y se va uniendo poco á poco la tinta á las resinas, mezclando bien el todo. Repetidas las operaciones de grabar, hasta que deba darse á la plancha el baño protector.

Fórmula del baño protector (para el zincográfico):

Alcohol de brisa ordinario	1 litro
Goma laca	100 gr.

Repetidas las operaciones anteriores, entintada la plancha y secada en la estufa, se le pasan los polvos de resina, haciéndolos fundir, y enfriada la plancha se la cubre el reverso con el baño protector, volviéndola de nuevo á la cubeta y á medida que se forma el relieve del grabado se protegen los trazos finos, hasta el momento de recubrir toda la superficie para atacar los fondos, y, por último, se le da el refino.

Fórmula de la tinta para el refino:

Betún de Judea	15 gr.
Resina	150 »
Cera virgen	100 »
Tinta tipográfica viñeta	500 »

Se disuelve en la forma que se hizo con la tinta de grabar y por el orden indicado. Si resulta dura, se le añade unas gotas de esencia lavanda, y si fuese floja, resina y cera en partes proporcionadas. El refino tiene por objeto quitar la rebaba y redondear el talud, sino afinar más las líneas.

Preparación de las planchas de autotipia, ó grabado directo.

Fórmula del esmalte:

Cola Le Page's (glue) en verano	50 gr.
Cola Le Page's (glue) en invierno	48 »
Albúmina de huevo	60 »
Agua destilada	80 »

Echese en una probeta y bátase bien con un molinillo. Estando bien batido se disolverá en el mortero de cristal:

Bicromato de amoníaco	4 gr.
Agua destilada	80 »

Mézclese bien el todo y déjese reposar por espacio de veinticuatro horas, filtrándolo por algodón. Este baño puede utilizarse durante una ó dos semanas. Cubierta la plancha con el esmalte y después de calentada lo suficiente para que esté seco, pueden ponerse la plancha y la película en prensa al objeto de impresionar.

Fórmula de la anilina (para el grabado de autotipias):

Anilina violeta en polvo	10 gr.
Agua	1 litro

Disuélvase, fíltrese y puede utilizarse para revelar la imagen.

La capa de este esmalte no conviene que sea gruesa. La plancha no ha de ver la luz ni antes ni después de insolada. Cúbrase con un papel al salir del cuarto. Después de impresionada se esmalta al calor del hornillo, cuya llama debe estar separada unos 25 cm. del torniquete que la sostiene. La llama del mechero ha de tener el color azul.

Para el mordido de las planchas de autotipia.

Fórmula del baño de ácido:

Agua	3 litros
Acido nítrico	60 gr.

Puesta la plancha en la cubeta se le da un moderado movimiento de vaivén, haciendo cambiar de minuto en minuto la posición de la plancha por los cuatro lados. Pero la plancha de cobre, que, como el zinc, puede impresionarse también con betún, albúmina ó esmalte, aunque para el mordido se la sumerge en una cubeta de porcelana, que contendrá el baño de referencia, y mientras en las planchas de zinc se hace el mordido con ácido nítrico, en las de cobre se emplea el percloruro de hierro.

Fórmula del baño del percloruro de hierro:

Agua	500 gr.
Percloruro de hierro (puro)...	60 »
Acido clorhídrico	11 »

El grabado de autotipia sobre cobre se efectúa durante veinte ó veinticinco minutos, dando á la cubeta un suave movimiento de vaivén. Hay que observar si la plancha admite más ó menos el mordido, para lo cual se quita del baño y sumerge en otra cubeta con agua al tiempo de vigilarla. Puede calentarse el baño de percloruro, al hacer el mordido.

Solución Verfaser para despegar las películas:

Acido acético	50 cm.³
Agua	500 »

Las reservas. Se efectúan sobre las planchas fotoquímicas y también en los procedimientos artísticos del aguafuerte, aguatinta, etc.; consisten en cubrir de tinta grasa ó betún de Judea aquellas partes suficientemente mordidas, al objeto de precaverlas de mayor acción del ácido para evitar que se echen á perder líneas ó tonos, puesto que los ácidos respetan á las substancias grasas.

Conservación de los grabados. Estos deben guardarse en lugar seco; sean planchas de acero, de cobre, madera ó zinc, bien envueltos, completamente limpios y enjutos para evitar que se alabeen si son en madera y que se enmohezcan los de metal. Mas, para garantir la conservación perfecta de los fotograbados hay que darles una capa de betún de Judea disuelto en bencina, que cubra bien, por medio de un pincelito. Nunca deben precintarse los grabados en zinc con presilla de goma, pues es seguro que los corroería.

Bibliografía

Alemania. K. Burger, *Monumenta Germaniae et Italiae typographicae. Deutsche und italianische Inkunabelin, in getreuen Nachbildungen hevausgegeben von der Direcktion der Reichsdruckerei. Auswahl und Texts von K. Burger* (Berlín, 1892-1904); C. Dodgson, *Holzschnitte zu zwei Nürnberger Andachtsbüchern aus dem Anfange des XVI Jahrunderts* (Berlín, 1910); E. H. Emmerich, *Lexikon für photographie und reproduktionstechnich;* Roberto Forrer, *Die Zeugdrücke der byzantinischen, romanischen, gotischen und spätern Kunstepochen* (Estrasburgo, 1894); *Les imprimeurs de tissus dans leurs relations historiques et artistiques avec les corporations* (Estrasburgo, 1898), y *Die Kunst des Zeugsdrucks von Mittelalter bis zur Empirezeit* (Estrasburgo, 1898); Adolfo Frantz, *Geschichte des Kupferstichs* (Magdeburgo, 1833); Max Geisbergs, *Die Anfange Kupfertichs* (Leipzig); *Die Formschritte des fünfzehnten Jahrhunderts im Kgl. Kupferstich kabinet zu Dresden* (Estrasburgo, 1911); Ricardo Graul, *Rembrandt;* E. Klimsch, *Die praxis der moderner reproduktions verfharen* (Francfort del Main, 1898); Pablo Kristeller, *Kupferstich un Holzschnitt in vier Jahrunderten* (Berlín, 1905-11); *Florentinische Zierstücke in Kupferstich aus dem XV Jahrhundert im Besitze der Stadt Nürnberg* (Berlín, 1910), y *Eine Folge venezianischer Holzschnitte aus dem XV Jahrhundert in Besitze der Stadt Nürnberg* (Berlín, 1910); Pablo E. Liesegang, *Hanbuch der photographischen Verfahren mit Silverbindungen* (Düsseldorf, 1881); W. L. Schreiber, *Holzschnitte aus dem ersten und zweiten Drittel des fünfzehnten Jahrhunderts in der kgl. Graphischen Sammlung zu Dresden* (1912), y *Manuel de l'amateur de la gravure sur bois et sur métal au XV^e siècle* (Berlín, 1891-1911); Moriz Thausing, *Albert Dürer,* traducido del alemán, por Gustavo Gruyer, O. Weigel y A. Zestermann, *Die Afänge der Druckerkunst* (Leipzig, 1865); A. Fortlage y K. Schwarz, *Das graphische Werk von Hermann Struck* (Berlín, 1911); Saro Springer, *Albrecht Dürer* (Munich, 1920).

América del Norte. N. S. Amstutz, *Photoengraving* (Chicago, 1907); A. C. Austin, *Practical half-tone and tricolor engraving* (Chicago); S. H. Horgan, *Horgan's Half-tone* (Chicago, 1913); H. Jenkis, *Photo-Engraving* (Chicago, 1896); Macfarlane Anderson, *Photo-Mechanical Process and guide to color Work* (Nueva York, 1896); Anónimo, *American Dictionary Printing and Bookmaking,* etc. (Nueva York, 1894); Edmundo G. Gress, *The Art and practice of Typography* (Nueva York, 1917).

Austria. J. Hofmann, *Die Kupferstiche des Meisters P. P. ein Beitrag zur Geschichte des italienischen Kupferstiches* (Viena, 1911).

Bélgica. E. H. van Heurck y G. J. Boekenoogen, *Histoire de l'imagerie populaire flamande et des ses rapports avec les imageries étrangères* (Bruselas, 1910); J. Renouvier, *Histoire de l'origine et des progrès de la gravure dans les Pays-Bas et en Allemagne jusqu'à la fin du XV^e siècle* (Bruselas, 1860), y *Des gravures sur bois dans les livres de Simon Vostre* (1860).

España. José Brunet y Bellet, *L'escriptura, lo Gravat, l'Imprempta, lo Llibre* (Barcelona); Eudaldo Canibell, *Heribert Mariezcurrena y la introducció de la Fototipia y del Fotograbat* (Barcelona, 1900); José Cao Moure, *Manual práctico de Fotograbado sobre zinc y sobre cobre* (Vigo, 1909); Valentín Carderera, *Noticias reunidas por D. V... C..., de la Academia de Nobles Artes de San Fernando* (Madrid); José Caveda, *Discurso leido por el Excmo. Sr. D. J... C... en la sesión de Septiembre de 1865, en la Academia de Nobles Artes* (Madrid); Juan Agustín Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España* (Madrid, 1800); Francisco Esteve Botey, *Grabado. Compendio elemental de su historia, y tratado de los procedimientos que informan esta manifestación del arte* (Madrid); Puiggarí, *Album de grabados escogidos en el orden de su manifestación histórica* (Barcelona, 1887) y *Noticias de algunos artistas catalanes inéditos* (Barcelona, 1880); Julián Ramos, *Manual práctico de Fotograbado* (Santiago de Chile, 1915) y *Grabado é impresión de sellos y billetes* (1913); Angel Sánchez Rivero, *Los grabados de Goya* (Madrid, 1920); José de Vargas y Ponce, *Discurso histórico sobre el principio y progresos del grabado, leído en la Real Academia de San Fernando, en su junta pública del 4 de Agosto de 1790* (Madrid); Justo Zapater Jareño y José García Alcaraz, *Manual de Litografía* (Madrid, 1881).

Francia. L. Aubert, *Les maîtres de l'estampe japonaise (A. C.);* E. Babelon, *Manuel d'archéologie orientale* (París, 1888); Emilio Bayard, *Les grands graveurs*

(H. T.) Hoggarth Bartolozzi. Ecole italienne du XVI^e siècle, Andrea Mantegna, y *Les grands maîtres de l'Art (G.F.);* Alfredo Bonnardot, *Histoire artistique et archéologique de la gravure en France* (París, 1849); Abraham Bosse, *De la manière de graver à l'eau forte et au burin* (París, 1745) y *Traité des manières de graver en taille douce sur l'airin, par le moyen des eaux-fortes et des vernix durs et mols... ensemble la façon... d'en construire la presse...* (París, 1645); G. Boucard, *Graveurs et gravures: France et étranger. Essai de bibliographie, 1540-1910* (París, 1910) y *La côte des estampes des différentes écoles anciennes et modernes: prix atteints dans les ventes publiques en France et à l'étranger de 1900 à 1912* (París, 1912); H. Bouchot, *Le livre, l'illustration, la reliure. Etude historique sommaire* (París, 1886); *Les deux cents incunables xylographiques du Département des estampes* (París); y *Un ancêtre de la gravure sur bois* (1902); A. G. y Braun, *Dictionnaire de chimie photographique* (París, 1904); Briquet, *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier (1282 à 1600)* (Leipzig, 1923); Briquet, *Recherches sur les premiers papiers employés en Occident et en Orient du X^e au XIV^e siècle* (1885); L. Bruwaert, *Vie de Jacques Callot, graveur lorrain, 1592-1635* (París, 1912); H. Calmels y L. P. Clerc, *Les procédés au collodion humide* (París, 1905); A. Christian, *Origines de l'imprimerie en France, conférences faites au Palais du Trocadero, 25 juillet, 25 août, 1900* (París, 1900); L. P. Clerc, *Les réproductions photographiques monochromes* (París, 1910); A. Coppier, *Les eaux fortes de Rembrandt (A. C.);* Francisco Courboin, *La gravure en France des origines à 1900* (París, 1923); *La gravure française; número spécial du Figaro Illustré* (París, 1909), y *L'estampe française. Graveurs et Marchands;* Cronenberg, *La pratique de la photogravure* (París, 1898); H. Delaborde, *La gravure, précis élémentaire de ses origines, de ses procédés et de son histoire* (París, 1882); Augusto Demmin, *Encyclopédie historique, archéologique, biographique, cronologiche, et monogrammatique des Beaux Arts Plastiques* (vol. III, *Gravure*) (París); E. Desormes y A. Basile, *Dictionnaire des arts graphiques* (París, 1905); Donjean, *La gravure à l'eau-forte;* Dubouchet, *Précis de Gravure sur cuivre;* Jorge Duplessis, *Histoire de la Gravure en Italie, en Espagne, en Allemagne dans les Pays Bas, en Angleterre et en France* (París, 1880); *Histoire de la gravure en France* (París, 1861), y *Las maravillas del grabado,* traducidas al español por Florencio Janer (París, 1873); Eugenio Dutuit, *Manuel de l'amateur d'estampes;* (1881); J. M. Eder, *Formules, recètes et tables* (París, 1900); M. T. B. Eméric David, *Discours historique sur la gravure en taille douce et sur la gravure en bois* (París, 1808); J. Ferret, *La photogravure facile et à bon marché* (París, 1897); Ed. Fleury, *Les manuscrits à miniatures de la bibliothèque de Laon* (2.ª parte, 1863); G. Fraipont, *Eau-forte, Pointe sèche, Burin, Lithographie* y *Manière d'éxécuter des dessins pour la Photogravure et la Gravure sur bois;* J. Gauthier, *Graphique d'Histoire de l'Art;* Geimet, *Traité pratique de gravure en demi-teinte* (París, 1888); Gruel, *Manuel de l'amateur de relieures* (t. I); A. Guerronnan, *Dictionnaire synonymique* (París, 1895); P. Gusman, *La gravure sur bois et d'épargne sur métal, du XIX^e au XX^e siècle;* (1916); Miguel Huber, *Manuel des curieux et des amateurs de l'art* (t. III); P. Lacroix, *Le Moyen Age et la Renaissance* (monografías: *Gravure, Livre, Imprimerie*) (París, 1848-51); Lambert, *Histoire littéraire du règne de Louis XIV;* Alberto Letellier, *Des classiques aux impressionnistes;* R. Ligeron, *La gravure originale en couleurs;* Alfredo de Lostalot, *Les procédés de la gravure* (París); Menard, *Recherches sur la glyptique orientale* (París, 1886); A. L. Monet, *Procédés de reproductions graphiques* (París, 1888); Juan Miguel Papillon, *Histoire de la gravure en bois et des graveurs fameux tant anciens que modernes qui l'ont practiqué* (París, 1776) y *Traité de la gravure en bois* (t. I, 1766); Voy Passavant, *Le peintre graveur* (t. III); G. Pauthier, *Mémoire sur l'antiquité de l'histoire et de la civilisation chinoises (Journal Asiatique,* 6.ª serie, t. XI, 1868); A. M. Perrot, *Manuel du graver ou traité complet de la gravure en tous genres* (París, 1830); Quatremère de Quincy, *Recueil de dissertations archéologiques* (París, 1836); M. S. Rocheblave, *L'art et le goût en France, de 1600 à 1900;* L. Rosenthal, *La gravure* (París, 1900); Schreiber, *Manuel de l'amateur d'estampes du XV^e siècle;* León Vidal, *Traité pratique de Photogravure* (París, 1900); Vitet, *Eustache Lesueur;* J. Depierre, *L'impression sur tissus, spécialement l'impression à la main, à travers les âges et dans les divers pays* (Mulhouse, 1910).

Hungría. Paulus Paulinus (Pablo de Praga), autor de un manual técnico titulado): *Viginti artium manualis liber* (1459 á 1463; manuscrito Biblioteca de Cracovia, núm. 257); Víctor Résey, *Incunabula et Hungarica antigua in Bibliotheca S. Montis Pannoniae* (Budapest y Leipzig, 1904).

Inglaterra. Walter Crane, *Von der dekoration Illustration des Buches in alter und neue Zeit* (Leipzig, 1901) y *Line T. Forn* (Londres, 1904); R. Curzon, *History of printing in China and Europa* (Londres, 1860); Guillermo Gamble, *Line Photo-Engraving* (Londres, 1911) y *Music Engraving and Printing an Historical and Technical treatise;* Carlos G. Harper, *Drawing for reproduction* (Londres, 1901); J. H. Hessels, *Haarlem, the bearthplace of printing* (Londres, 1887); Arturo M. Hind, *A short History of Engraving and Etching* (Londres, 1908); W. J. Ottley, *An inquiry concerning the invention of printing* (Londres, 1863); *An inquiry into the origin and early history of engraving* (Londres, 1860); C. T. Lewis y Cuortney, *The picture printer of the nineteenth century; George Baxter, 1804, 1887* (Londres); H. Parker, *Naval battles, from the collection of prints formed and owned by Commander Sir C. L. Cust., Bart. The cronological arrangement of the prints, with descriptive and historical notes* (Londres, 1911); Arturo Payne, *The Wet Collodion Process* (Newcastle, 1910); J. Pennell, *Die modern Illustration* (Leipzig, 1901); W. von Seidlitz, *A. history of Japanase colour prints* (Londres, 1911); L. Sotheby, *Principia typographica; the blockbooks...* (Londres, 1858); Julio Verfaser, *The half-tone process* (Londres, 1912); F. Wedmore, *Etchings* (Londres, 1911); F. L. y E. L. Wilder, *Print Prices Current. A record of all Engravings and Etchings sold by auction in London and Glasgow* (1920).

Italia. Cennino Cennini, *Libro dell' arte, ossia trattato della pittura,* escrito hacia 1437 (Milán, 1859); Fumagalli, *Lexicon typographicum Italiae* (Milán, 1905); J. Gelli, *L'amateure di stampe* (Milán, 1923); Rodolfo Namias, *I procesi d' ilustrazione grafica* (Milán, 1912); *Manuale teorico di chimica fotografica* (Milán, 1912), y *Chimie photographique* (París, 1902).

Países Bajos. A. Dehaisne, *Histoire de l'art dans la Flandre, l'Artois et l'Hainaut avant le XV^e siècle* (1886); J. W. Enschedè, *Een drukkerij builen Mechelen voor 1466; Heet Boek* (1918); Holtrop, *Monuments typographiques des Pays-Bas au XV^e siècle;* Wouter Nijhoff, *L'Art Typographique dans les Pays-Bas.*

Suiza. E. Major, *Frühdrucke von Holz und Metallplatten aus den Bibliotheken des Barfusserklosters in Freiburg i. s. und des Kapuzinerklosters in Luzern* (Estrasburgo, 1911).

GRABADO. *Der.* En la esfera del Derecho, determina el grabado, en los distintos ramos de aquél, diversos efectos jurídicos, que, por carecer de homogeneidad, se han tratado en los correspondientes artículos de esta ENCICLOPEDIA. V. ACCESIÓN, FÁBRICA NACIONAL DE LA MONEDA Y TIMBRE, IMPRENTA (DELITO DE), INJURIAS, MARCAS DE FÁBRICA, PROPIEDAD INDUSTRIAL y PROPIEDAD INTELECTUAL.

GRABADO, DA. p. p. de GRABAR. || adj. Impreso, marcado, señalado.

GRABADOR, RA. F. Graveur. — It. Intagliatore. — In. Engraver. — A. Bildstecher, Graveur. — P. Gravador. — C. Grabador. — E. Gravuristo. (Etim. — De *grabar*.) m. y f. Persona que profesa el arte del grabado.

GRABAR. 1.ª acep. F. Graver. — It. Intagliare. — In. To engrave. — A. Stechen, graviren. — P. Gravar. — C. Grabar. — E. Gravuri. (Etim. — Del neerl. *graven;* en gr. *gráphein.*) v. a. Esculpir en hueco ó en relieve, ó señalar con incisión en una superficie dura de metal, piedra ú otra materia semejante, un letrero, figura, efigie ó representación de cualquier objeto. || fig. Fijar profundamente en el ánimo una idea, un sentimiento, etc. GRABAR *al aguafuerte;* GRABAR *con agujas;* GRABAR *en madera.*

Deriv. **Grabable. Grabadura.**

GRABAR (IGOR EMMANUILOWITSCH). *Biog.* Pintor y escritor de arte, ruso, n. en Moscou en 1872. Desde 1889 estudió Derecho en la Universidad de San Petersburgo, y se doctoró en dicha facultad en 1893. Al año

Día de invierno en Rusia. Cuadro de Igor E. Grabar

siguiente comenzó á estudiar pintura en el taller de Rjepin y al poco tiempo salió en viaje de perfeccionamiento artístico por el extranjero, especialmente por Italia y Francia, quedándose algún tiempo en París, donde fué influído por el estilo y técnica de Manet. Cuadros suyos, casi todos de paisajes con figuras representando la vida rusa, se encuentran en los Museos de Moscou, San Petersburgo y Galería de Arte Moderno en Roma. Trabajos de historia del arte y crítica artística los ha publicado en las revistas rusas *Mir Isskustwa* y *Staryje Gody* y en otras alemanas.

GRABARJ (VLADIMIRO EMANUELOVICH). *Biog.* Jurisconsulto ruso, n. en 1865. Estudió en la Universidad de Moscou, y más tarde explicó derecho internacional en la Universidad de Jurjev. Entre sus obras descuellan: *La guerra y el derecho internacional* (Jurjev, 1893); *Joh. Wilh. Neumayer von Ramsla* (Jurjev, 1897); *El derecho romano en la historia del derecho internacional* (uno de sus capítulos fué publicado en la *Revue Gén. de Droit Internat.* de 1900 con el título *L'époque de Bartole dans l'histoire du droit international*); *De legatis et legationibus tractatus,* etc. Además, GRABARJ dirige la sección de derecho internacional en la *Enciclopedia de Jurisprudencia.*

GRABATARIOS. m. pl. *Secta rel.* Secta religiosa cuyos individuos no bautizaban á los niños más que en el artículo de la muerte ó cuando la veían próxima. Se llamaron así, probablemente, del latín *grabatus,* cama, lecho.

GRABAZÓN. f. Sobrepuesto de piezas grabadas.

GRABBE (CRISTIÁN). *Biog.* Poeta dramático alemán, n. y m. en Detmold (1801-1836), que estando dotado de un gran talento poético, empañó sus dotes y abrevió su vida con sus desórdenes, muriendo joven víctima de los excesos de la bebida. Más que por vocación propia, por dar gusto á sus padres, empezó la carrera de derecho en Leipzig, continuándolos luego en Berlín, en donde tuvo por compañeros de juventud á Enrique Heine, L. Robert y otros; pero su carácter irascible y costumbres groseras le alejaron pronto de sus amigos. Escribió gran número de obras dramáticas; su primera producción salió en una colección de dramas y esbozos dramáticos titulada *Dramatische Dichtungen* (Francfort, 1827), en la que figura, entre otras una de sus obras principales, *Herzog Theodor von Gotland.* Después publicó las obras siguientes: *Don Juan und Faust,* tragedia (Francfort, 1829); *Kaiser Friedrich Barbarrossa* (Francfort, 1829), y *Kaiser Heinrich VI,* poesías (Francfort, 1830); *Napoleon oder die hundert Tage* (Francfort, 1831), grandioso cuadro episódico; *Aschenbrödel,* cuento dramático (Düsseldorf, 1835), y *Die Hermannsschlacht,* drama publicado después de su muerte (1838). Publicó, además, un ensayo de crítica teatral en *Das Theater in Düsseldorf* (Düsseldorf, 1835).

Cristián Grabbe

Bibliogr. E. Willkomm, *Charakteristik Grabbes,* en *Jahrbüchern für Drama* (vol. I, Leipzig, 1837); R. v. Gottschall, *Christian Dietrich Grabbe,* en *Redams Universal-Bibliothek;* K. Ziegler, *Grabbes Leben,* etc. (Hamburgo, 1855).

GRABEIN (PABLO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Posen en 1869. En 1893, terminados sus estudios en Berlín, dió comienzo á su actividad literaria. Redactor de varios periódicos diarios desde 1896 hasta 1897, fué redactor-jefe de *Nord-Ostsee Zeitung,* de Kiel, y desde 1900 hasta 1904 de *Familienblatt* de Daheim. Además de un gran número de artículos y cuentos publicados en dichos periódicos, se le debe: *Alte Burschenherrlichkeit* (1901); *Liebeslied dtscher. Frauen* (1902); *E. Frauenliebling* (1902); *Du mein Jenal* (1903); *Frei ist der Burschl* (1904); *Das stille Lenchten* (1905); *Frau Lurley* (1905); *D. König v. Thule* (1907); *Ursula Dreuck, d. Gesch. e. Liebe* (1908); *Dämonen der Tiefe* (1909); *D. Herren d. Erde* (1910); *D. neue Geschlecht* (1911); *Hüter d. Feuers* (1912); *Gestürzte Altäre* (1913), etc. Es miembro de la Asociación de Literatos de Berlín.

Gustavo Graben-Hoffmann

GRABEN-HOFFMANN (GUSTAVO). *Biog.* Compositor y cantor alemán, n. en Bnin (provincia de Posen) en 1820 y m. en Potsdam en 1900. Discípulo de Stümer en Berlín y de Hauptmann en Leipzig, fué profesor de canto en Dresde, Berlín y Potsdam. Compuso centenares de canciones, muchas de sabor cómico, entre ellas la muy conocida *Fünfmalhunderttausend Teufel* (texto de Oettinger). Escribió, además: *Die Pfle-*

ge der Singstimme (Dresde, 1863) y *Praktische Methode als Grundlage für den Kunstgesang* (1873).

GRABERG DE HEMSOE (JACOBO, CONDE). *Biog.* Sabio sueco, n. en Gannarfve (Gotlandia) en 1776 y m. en Florencia en 1847. Después de largos viajes, sirvió en la marina inglesa. Fué cónsul en Génova, Tánger y Trípoli, y últimamente se fijó en Florencia, donde pasó el resto de sus días. Pertenecía á más de 70 sociedades ó academias, entre ellas la de Inscripciones de Francia y la de Ciencias de Suecia, y poseía una biblioteca de más de 4,000 volúmenes. Dejó muchas obras de mérito, entre ellas: *Annali di geografia* (Génova, 1802); *Leçons élémentaires de cosmographie*, etc. (Génova, 1813); *Specchio geografico e statistico dell'impero di Marocco* (1834); *Essai géographique et statistique sur la régence d'Alger* (Florencia, 1830); *La Scandinavie vengée* (Lyón, 1822), etc., y numerosos artículos sobre geografía, historia y estadística en varias revistas francesas é italianas.

GRABERT (MARTÍN ENRIQUE). *Biog.* Director de orquesta y compositor, alemán, n. en Arnswalde en 1868. Estudió en el *Friedrich-Real Gymnasium* de Berlín, y después música con los profesores Bellermann y Bargiel, en la *Akad. Inst. f. Kirchenmusik*, arte que ya había empezado á aprender á los nueve años de su edad con un tío suyo. Desde 1894 hasta 1895 fué director de orquesta de Rostock; desde 1895 hasta 1897 organista y director de coro de la *Kais. Friedr. Ged.-Kirche* de Berlín y más tarde de la *Dorotheenstädt. Kirche*. Ha escrito: *Geistl. u. weltl. a capella-Mus.*, cantatas, *duettos* y cánticos religiosos, entre ellos: *O Tod, wie bitter; Hamur u. Simon; D. Herr. i. m. Licht*, etc.

GRABET. *Geog.* Cala de la costa de la prov. de Gerona, comprendida entre el Cabo Ras y el Lladró, al N. de la ensenada de Llansá.

GRABFELD. *Geog.* Antiguo dist. de Franconia (Alemania), sit. entre el bosque de Turingia, los montes Vogel y Spessart y el Alto Main. Sus principales poblaciones eran Fulda y Hersfeld.

GRABHAM (JORGE WALTER). *Biog.* Geólogo inglés, n. en Funchal (Madera) en 1882. Hizo sus estudios en el *St. Johns College* de la Universidad de Cambridge en Inglaterra. Por encargo del Gobierno inglés visitó el lago Tona en Abisinia y exploró el Nilo Superior. Como geólogo del servicio geológico de Inglaterra, contribuyó al trazado del mapa geológico del Reino Unido y publicó varias Memorias y las obras *A new firm of Pibiological Microscope* (1909); *Thermal Sanitation* (1921), etcétera.

GRABHAMIA. f. *Entom.* (*Grabhamia* Theobald.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los culícidos y tribu de los culicinos. Cuéntanse 12 especies, siendo la mayor parte de Europa y América del Norte; es de Europa la *G. dorsalis* Meigen.

GRABIANKA (TADEO). *Biog.* Místico polaco, m. en 1809. Estudió en París, donde residió bastante tiempo; también residió en Aviñón, Londres, Lwow (Lemberg) y San Petersburgo. Perteneció á la secta de los martinistas, y fué jefe de un grupo de la misma llamado el *Nuevo Israel*. Ejerció en Polonia una influencia considerable, y pretendía conquistar la Tierra Santa y ceñir la corona de Polonia. El Gobierno ruso le encarceló por suponer que conspiraba contra él, y GRABIANKA acabó sus días en la cárcel.

GRABIAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. y cant. de Marvejols; 420 h.

GRABINSKI (JOSÉ). *Biog.* General polaco, n. en Lituania en 1767 y m. en Bolonia en 1835. Se distinguió en las campañas de Polonia contra Rusia (1792-1794); en 1795 se alistó en las legiones polacas que mandaba Dombrowski, y peleó en Italia; estuvo también en la campaña de Egipto á las órdenes de Bonaparte, y en 1800 volvió á ingresar en las legiones polacas. Después de permanecer algún tiempo en el gran ducado de Varsovia (1807), regresó á Italia, estableciéndose en Bolonia, y casó con una italiana. En 1831 tomó parte en las insurrecciones de la Italia Central y pasó á París para entenderse con La Fayette.

GRABLOVITZ (JULIO). *Biog.* Astrónomo italiano contemporáneo, residente en Ischia. Ha publicado: *Dell' attrazione lunisolare in relazione coi fenomeni mareo-sismici* (1877); *Nuova teoria sismica delle maree* (1876); *Dell' influenza lunare sul tempo* (1885), etc.

GRABMANN (MARTÍN). *Biog.* Historiador de la filosofía, alemán, n. en Winterzhofen en 1875. Es doctor en teología y en filosofía, y ha sido profesor del Liceo de Eichstädt (1906), de filosofía cristiana de la Universidad de Viena (1913) y, últimamente, de dogma en la de Munich (1918). Pertenece á la Sociedad Görres y es en la actualidad (1925) uno de los más conspicuos representantes de la erudición escolástica. Ha dedicado al tomismo sus principales estudios: *Genius der Werke des heiligen Thomas und die Gottesidee* (1899); *Die Lehre des heiligen Thomas von Aquin von der Kirche als Gotteswerk* (1903); *Thomas von Aquino. Eine Einführung in seine Persönlichkeit und Gedankenwelt* (1912; 2.ª ed., 1917, traducida al italiano y francés, y al castellano por A. González Menéndez Reigada), y *Einführung in die «Summa theologiae» des heiligen Thomas von Aquin* (1919). Es autor de varias monografías relativas también á la historia de la escolástica: *Ulrico de Estrasburgo, Mateo de Aguasparta, Juan Quidor*, y, además: *F. P. von Margott als Thomist* (1890); *H. Denifle. Ein Würdigung seiner Forschungsarbeit* (1905); *Der Gegenwartswert der geschichtlichen Erforschung der mittelalterlichen Philosophie* (1913); *Der Kritische Realismus Külpes und der Standpunkt der aristotelischen-scholast.* (1916); *Franz Suarez* (1917); *Schlecht* (1917); *Willmann* (1919); diversos estudios sobre manuscritos de Alberto Magno, sobre la autenticidad de las obras de Santo Tomás de Aquino y sobre los comentarios de éste á las obras de Aristóteles; sobre las traducciones latinas de Aristóteles durante el siglo XIII, y una abundante colaboración en *Philos. Jahrb.*, *Rev. N. Scol. de Philos.*, *Zeits. f. Kath. Theol.*, *Franzisk. Stud.*, *Theol. und Glaube*, *Theolog. Rev.*, *Kathol. Histor. Jahrb.*, etc., pero su obra magistral es sin duda la *Historia del método escolástico*, que comprende: I. *Die scholastische Methode von ihren ersten Anfängen in der Väterliteratur bis zum Beginn des 12 Jahrhunderts* (1910), y II. *Die schol. Meth. im 12 und begisineriden 13 Jahrhundert* (1911).

GRABNER (GERMÁN). *Biog.* Músico alemán, n. en 1886. Hizo sus estudios en el Conservatorio de Leipzig, y ha sido profesor de teoría y composición en el Conservatorio de Estrasburgo, en la Escuela Superior de Música de Mannheim y en la Academia Musical de Heidelberg. Ha escrito numerosos *lieder* y coros, un concierto en estilo antiguo para tres violines, un *Preludio y Fuga* para órgano, la gran obra coral *Der 103 Psalm*, un preludio para gran orquesta, cinco piezas de concierto para violín, *Variaciones y Fuga* sobre un tema de Bach, para orquesta, y un *Trio-sonata* para violín, viola y piano, entre otras obras menos importantes.

GRABOW. *Geog.* Río de Alemania, prov. de Pomerania. Nace cerca de Polnow, y después de un curso de 120 kms. des. por la izq. en el Wipper, tributario del mar Báltico.

GRABOWSKI (AMBROSIO). *Biog.* Arqueólogo é historiador de la música, polaco, n. en Kety (Galitzia) en 1782 y m. en Cracovia en 1868. Decano de los libreros editores de Polonia. Publicó notables obras, entre ellas: *Apotegmas polacos* (Cracovia, 1819); *Descripción de Cracovia* (1822); *Las tumbas de los reyes de Polonia en la catedral de Cracovia* (1835); *Documentos históricos polacos* (1840); *Documentos patrióticos relativos á la historia de la antigua Polonia* (1845); *Cartas y documentos de Wladislao IV* (1845); *Los antiguos monumentos*

de Cracovia (1852); *Pequeño tesoro de arqueología polaca* (Leipzig, 1854), etc. Además, colaboró en varias publicaciones, singularmente en la *Biblioteca de Varsovia*.

GRABOWSKI (ANDRÉS). *Biog.* Pintor polaco, n. en Zwierzyniec, cerca de Cracovia, en 1833 y m. en Lemberg en 1886. Estudió en Cracovia bajo la dirección de Statter-Stanki y luego en la Academia de Viena. Sobresalió en el retrato, y obras suyas de este género se conservan en el Museo de Lemberg.

GRABOWSKI (BRONISLAO). *Biog.* Crítico polaco, n. en 1841 y m. en 1900. Estudió en San Petersburgo y Varsovia, y abrazó la carrera pedagógica. Al principio escribió una serie de novelas breves de la vida rústica; en sus obras dramáticas (comedias: *Una vez más*, *El armisticio*, etc., y dramas: *Msciwoj i Swanhilda*, *El hijo del margrave*, *El príncipe Marko*, etc.), combate la decadencia de la aristocracia, anteponiendo á ésta la vida natural y sana del pueblo campesino. El mérito principal de GRABOWSKI son sus vastas gestiones paneslavas, ante todo en pro de la aproximación checopolaca y croatopolaca. Publicó una serie de informaciones sobre la Academia Checa, el Teatro Nacional de Praga, el poeta Vrchlicky-Frida y la literatura checa (Varsovia, 1891). También colaboró en la *Enciclopedia polaca*. Además de sus acertadísimas versiones de obras literarias checas, hay que citar sus estudios históricos é impresiones de viajes: *Los eslovenos* (1873), *Bosnia y Herzegovina* (1875 - 77), *Bulgaria* (1876) y *Montenegro* (1877). También su esposa, María de Krokowski, se distinguió como autora dramática y traductora de obras literarias francesas, checas y croatas al idioma polaco.

GRABOWSKI (FÉLIX). *Biog.* Escultor francés, de origen polaco, n. en Angers en 1817 y m. en París en 1889. Fué discípulo de Ramey y de Dumont en la Escuela de Bellas Artes de París, y debutó en el *Salon* de 1855 con una estatua de corte clásico, estilo dentro del cual mantuvo siempre su producción.

GRABOWSKI (MIGUEL). *Biog.* Literato polaco, n. en Ukraina por el año 1805 y m. en Varsovia en 1863. Estudió en Human con Zaleski y Goszczynski. Al principio cultivó la poesía, pero pronto se consagró á la crítica. En 1863 se le nombró director general de la Comisión de Cultura é Instrucción Nacional de Polonia. Entre sus escritos críticos descuellan: *Literatura y crítica* (1837-38); *Poesía nacional* (1834), y *Correspondencia literaria del año 1842*. Sus novelas revelan espíritu romántico y algunas la influencia de las novelas históricas de Walter Scott: *Stannica Hulajpolska* (1840-41); *El estaroste Kaniowski* (1856); *El estaroste Zakrzewski* (1860), etc. También publicó algunos trabajos históricos: *Las fuentes de la historia de Polonia*, en colaboración con otros autores; *La Ukraina de otro tiempo y la de hoy* (Kiev, 1850), etc.

GRABOWSKI (PEDRO). *Biog.* Escritor polaco, m. en 1625. Es autor de las tres obras: *Sobre los anales* (1595), *Parecer de un polaco sobre cinco cosas referentes á la República* (1595) y *La Polonia Inferior*; en las dos últimas trata especialmente de los medios de defender Polonia contra los turcos y los tártaros.

GRABOWSKIA. f. *Bot.* Género fundado por Schlechter y que comprende plantas de la familia de las solanáceas, tribu de las solaneas y subtribu de las licinas, con baya de dos huesos biloculares, cada celda con una ó dos semillas. Son arbustos espinosos, con flores axilares ó fasciculadas y arracimadas, corola violeta ó verdosa. Se incluyen cinco especies de la América del Sur.

GRABS. *Geog.* Mun. de Suiza, cant. de Sankt-Gallen, sit. al pie del Grabserberg y cerca del Rhin; 3,500 h.

GRABUSA. *Geog.* Cabo del extremo NO. de la isla de Creta (Grecia); cierra por el O. la bahía de Kisamo. Es el antiguo Coricos. Se da también el nombre de Grabusa á las islas situadas enfrente del Cabo, en una de las cuales había un castillo que desempeñó un papel importante en las guerras de Venecia contra los turcos.

GRAÇA. *Geog.* Nombre de una cordillera y de un río del Brasil, en el Est. de São Paulo. La primera se halla junto á las fuentes del río Cotia y el segundo desagua en la marg. izq. del río de este nombre.

GRAÇA (FUERTE DE). *Geog.* Histórica fortaleza de Portugal, sit. á 1 km. de la plaza de Elvas. V. ELVAS.

GRAÇA (NOSSA SENHORA DA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist. de Leiria, dióc. de Coimbra, conc. y á 7 kms. de Pedrogão Grande, sit. á 3 kms. de la marg. der. del río Zezere; 1,740 h. Iglesia parroquial; escuela para uno y otro sexo; producción agrícola.

GRAÇA (ANTONIO DA). *Biog.* Benedictino brasileño, n. en Río de Janeiro y m. en 1880. Fué notable humanista y poliglota, y tuvo grandes aptitudes para la enseñanza. Publicó: *Sómente maximas e reflexões de um monge leigo; Distracção poetica; Nova distracção; Um discurso de sapiencia*, etc.

GRAÇA (FRANCISCO CALHEIROS DA). *Biog.* Marino brasileño, n. en Maceió en 1849. Ingresó en la Escuela de Marina, y después de haber ascendido á capitán de fragata fué director de la sección hidrográfica del ministerio de Marina. Entre otras obras, publicó: *Theoria do desviometro* (Río de Janeiro, 1876); *Transformador de sondas* (Río de Janeiro, 1876); *Determinação das linhas magneticas do Brazil* (1882); *Estudos sobre a barra da Laguna* (1882); *Carta reduzida da costa do Brazil e das Guyanas*, y otros mapas geográficos, etc.

GRAÇA (JUAN CORDEIRO DA). *Biog.* Hombre de ciencia, brasileño, n. en Río de Janeiro en 1850. Estudió en la Escuela Politécnica y en la de Marina, ascendiendo á primer teniente de navío en 1878. Luego fué profesor interino de la Escuela Naval y desempeñó cargos públicos y comisiones delicadas. Publicó: *Breve noticia historica do desenvolvimento da siderurgia* (Río de Janeiro, 1883); *Tratado elementar da machinas a vapor*, etcétera.

GRAÇA (MANUEL PEREIRA DA). *Biog.* Médico portugués, n. en Macinhata do Vouga en 1770 y m. en Madera á comienzos del siglo XIX. Merecen citarse sus obras: *Tratado de diabetes*, etc. (1806), y *Suplementum in Brunonis theoriam* (1803).

GRAÇA BARRETO (JUAN AUGUSTO). *Biog.* Escritor y paleógrafo portugués, n. en Lisboa en 1845 y m. en Alcolena en 1885. Organizó la sección oriental de la imprenta nacional de Lisboa, y publicó: *Pensamentos criticos; Os livros de Theophilo Braga; Perfis da commedia litteraria*, y el folleto *Da dramatização da vida de Jesus, reflexões pacificas sobre o Evangelho em acção e o clero*, con motivo de la representación de la obra el *Evangelho em acção*, de Blas Martins; *Monstruosidades da tempo e da fortuna*, diario inédito atribuído erróneamente á un monje benedictino, etc.

GRACANITZA. *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, en Bosnia, círc. de Dolnja Tuzla. Est. del f. c. Doboj-Siminham, sit. al pie del Ozren, no lejos del Spreca. Tiene seis mezquitas y tres iglesias; 5,000 h., la mayor parte mahometanos. En sus cercanías las ruinas del burgo Sokol.

GRAÇAY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Cher, dist. y á 51 kms. ONO. de Bourges, sit. en la confl. de los ríos Pot y Fouzon, afl. izq. del Cher; 3,000 h. con el municipio.

GRÂCE (NOTRE-DAME DE). *Geog. ecl.* Abadía cisterciense, sit. cerca de Montmirail (Marne, Francia), fundada hacia 1223, y cedida más tarde al abad del Cister.

GRÂCE-BERLEUR. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. y dist. de Lieja; 4,000 h. Industrias varias.

GRÂCE-DIEU (LA). *Geog.* é *Hist. ecl.* Nombre de cuatro abadías cistercienses. La primera fundada en el con-

dado de Monmouth y dióc. de Llandaff (Inglaterra) el 24 de Abril de 1226. La segunda edificada en la diócesis de Saintes (Francia) el 25 de Marzo de 1135. La tercera se encontraba en Chaux-les-Passavant (Francia); su fundación data de 1139 y fué reconstruída por trapenses en 1845. La cuarta se hallaba en la dióc. de Cahors desde el siglo XIII.

GRÂCE (HARVEY). *Biog.* Compositor inglés, n. en 1874. Ha escrito numerosas obras para órgano y canciones con acompañamiento de piano.

GRÂCE (LUISA). *Biog.* V. BARTOLINI (LUISA).

GRÂCE (TOMÁS FRANCISCO DE). *Biog.* Polígrafo francés, n. en 1713 y m. en 1798. Sirvió algún tiempo en el regimiento irlandés de Clare, y abandonó esta carrera para dedicarse al estudio de las letras y á la educación de la juventud. Fué subsecretario de la Academia de Inscripciones hasta la supresión de ésta. La Revolución le privó de una plaza de censor real que ocupaba hacía mucho tiempo; perdió la vista, y hubiera muerto en la indigencia si dos de sus antiguos discípulos, ministros del Interior, sucesivamente, no le hubiesen proporcionado una pensión á título de antiguo censor real. Sus escritos son numerosos é importantes y abarcan agricultura, historia, gramática, etc.

GRACEJADA. (Etim. — De *gracejo.*) f. *Méj.* y *Guatem.* PAYASADA.

GRACEJAR. v. n. Hablar ó escribir con gracejo. || Decir chistes.

GRACEJO. (Etim. — De *gracia.*) m. Gracia, chiste y donaire festivo en hablar.

GRACES. *Mús.* Designación inglesa de las notas de adorno en la música vocal ó instrumental (apoyaturas, mordentes, grupetos, trinos, etc.).

GRACES. *Geog.* Ald. de Francia, dep. de las Costas del Norte, dist. y á 4 kms. O. de Guingamp, á 2 kms. de la oril. izq. del Trieux; 1,400 h. (con el municipio). Notable iglesia del siglo XV, objeto de peregrinación.

GRACIA. 1.ª acep. F. **Grâce, gentillesse.**—It. **Grazia.** —In. **Grace.**— A. **Grazie, Anmut.**— P. **Graça.** —C. **Gracia.** — E. **Carmo.** (Etim. — Del lat. *gratia.*) f. Don de Dios sobre toda la actividad y exigencia de nuestra naturaleza, sin méritos ni proporción de parte nuestra, y siempre ordenado al logro de la bienaventuranza. || Don natural que hace agradable á la persona que lo tiene. || Cierto donaire y atractivo que se advierte en la fisonomía de algunas personas. || Beneficio, don y favor que se hace sin merecimiento particular; concesión gratuita. || Afabilidad y buen modo en el trato con las personas. || Garbo, donaire y despejo en la ejecución de una cosa. || Benevolencia y amistad de uno. || Chiste, dicho agudo, discreto y de donaire. || Perdón, indulto que concede el rey. || Nombre de cada uno. || En algunas partes, acompañamiento que va después del entierro á la casa del difunto, y responso que se dice en ella. || pl. *Mit.* Divinidades mitológicas: fueron tres y tuvieron por madre á Venus, según la fábula más vulgarizada, y su poder se extendía sobre cuanto tiene relación con el agrado de la vida. || GRACIA DE DIOS. fig. Entre gente rústica, el pan; y así suelen decir por modo de juramento y aseveración: *por esta* GRACIA DE DIOS, tomando el pan y besándolo. || GRACIA DE NIÑO. fam. Dicho ó hecho que parece ser superior á la comprensión propia de su edad. || GRACIA ORIGINAL. La que infundió Dios á nuestros primeros padres en el estado de la inocencia. || GRACIA Y JUSTICIA. V. *Ministerio de Gracia y Justicia* en el artículo GRACIA. *Der.*

CAER DE LA GRACIA DE UNO. fr. fig. Perder su valimiento y favor. || CAER EN GRACIA. fr. Agradar, complacer. || DANDO GRACIAS POR AGRAVIOS, NEGOCIAN LOS HOMBRES SABIOS. ref. que enseña y aconseja que pagar las injurias con beneficios y agasajos es la mejor y más acertada máxima de los hombres prudentes y discretos. || DAR GRACIAS. fr. Manifestar de palabra, ó por medio de ademanes, el agradecimiento por el beneficio recibido. || DAR UNO EN LA GRACIA DE DECIR Ó HACER UNA COSA. fr. fam. Repetirla de continuo y como por tema. || DECIR UNO DOS GRACIAS Á OTRO. fr. fig. y fam. Decirle algunas claridades en fuerza del resentimiento que se tiene con él. || DE GRACIA. m. adv. Gratuitamente, sin premio ni interés alguno. || DE SU BELLA GRACIA. loc. adv. DE GRACIA. || EN GRACIA. m. adv. En consideración á una persona ó servicio. || ESTAR EN GRACIA. fr. Dícese de los que, por la santidad de sus costumbres, se cree que son aceptos á Dios. || Aplícase también á los que están en valimiento con los poderosos. || GANAR UNO GRACIAS CON ESCAPULARIO AJENO. fr. fig. *Venez.* Recibir uno la gratitud ó el premio ó el beneficio que corresponde á otro. || ¡GRACIAS! expr. elíptica con que significamos nuestro agradecimiento por cualquier beneficio, favor ó atención que se nos dispensa. || GRACIAS Á. m. adv. Merced á, ó por intervención de, una persona ó cosa. || ¡GRACIAS Á DIOS! exclam. de alabanza á Dios, ó para manifestar alegría por una cosa que se esperaba con ansia y ha sucedido. || HABLAR DE GRACIA. fr. ant. Decir y hablar sin fundamento. || HACER GRACIA DE ALGUNA COSA Á UNO. fr. Dispensarle ó librarle de ella. || MÁS VALE CAER EN GRACIA, QUE SER GRACIOSO. ref. que enseña que á veces puede más la fortuna y dicha de un sujeto, que su propio mérito. || NO ESTÁ GRACIA EN CASA. fr. fam. con que se expresa que una persona está disgustada y de mal humor. || NO ESTAR DE GRACIA, Ó PARA GRACIAS. fr. Estar disgustado ó de mal humor. || ¡QUÉ GRACIA! expr. con que irónicamente se rechaza la pretensión de alguno, ó se nota de despropósito. ||

La Gracia, por Gastón Latouche

REFERIR GRACIAS. fr. ant. DAR GRACIAS. || REIRLE Á UNO LA GRACIA. fr. fig. y fam. Aplaudirle con alborozo algún dicho ó hecho digno, por lo común, de censura. || ¡VAYA EN GRACIA! expr. de aquiescencia, que muchas veces se usa en sentido irónico.

GRACIA. *Comer. Días de gracia.* Número de días después del vencimiento de una letra de cambio, hasta los que el pago puede diferirse sin protesto. Llá-

manse también *días de cortesía*. En Inglaterra, Estados Unidos, Austria y Checoeslovaquia se conceden tres días, en Rusia diez, y en todos los demás países están abolidos por completo.

GRACIA. *Der.* Llámase así en Derecho político al beneficio especial concedido por el poder público á favor de una ó varias personas, sin compensación directa. Cuando la autoridad real no tenía las limitaciones impuestas por los regímenes parlamentarios, el beneficio de gracia era otorgado frecuentemente por los soberanos unas veces en concepto de premio, como la exención del pago de determinados tributos, y otras por razones de humanitarismo, ó de altos intereses de Estado como los indultos. Actualmente se halla bastante circunscrito el beneficio de gracia aunque en las monarquías constitucionales sigue correspondiendo al monarca la regia prerrogativa de remitir las penas (V. INDULTO). Ya en las de Partidas (Ley 3.ª, tít. 32, Partida 7.ª) estableciase una distinción más ó menos precisa entre lo que es misericordia, piedad y gracia. Según ella, gracia no era propiamente perdón «sino un don gratuito que hace el Rey, pudiendo con derecho excusarse de hacerlo si quisiere». Según las Leyes 49, 50 y 51, tít. 18, Part. 3.ª, las gracias se concedían por tres razones: 1.ª por el bien que de ellas puede resultar al reino, como cuando se exime de pecho ó de portazgo á los que pueblan algún lugar ó fabrican un puente ó hacen otra obra en beneficio público, ó cuando se perdona á algunos malhechores porque hagan un servicio de mucha importancia; 2.ª por la necesidad que hay de hacerlas á fin de evitar algún gran mal, como cuando se suelta ó se perdona, ó se alza el destierro, ó se permite la extracción de cosas prohibidas, para alejar el peligro inminente de revueltas intestinas de represalias, ó de guerra, y 3.ª por el mérito que alguno hubiere contraído, ó estuviese en disposición de contraer en bien del Estado en razón de su valor, lealtad ó saber.

Cuando las gracias, dentro del tecnicismo legal moderno, toman cierto carácter oneroso, ó sea que para su obtención es necesario satisfacer determinados derechos, reciben el nombre especial de *Gracias al sacar* (V. en artículo aparte).

Signatura de gracia

Conócese con este nombre en Derecho eclesiástico al tribunal de la Curia Pontificia creado por Sixto V para la resolución de asuntos especiales que por su índole y razones de equidad deben dejarse al arbitrio judicial. Está constituído por numerosos cardenales y prelados nombrados directamente por el Pontífice y se reúne dos veces al año. Para la ordenación y resolución rápida de los asuntos que se le encomiendan se divide en varias comisiones, de las cuales unas entienden de los negocios contenciosos y otras de lo que constituye pura gracia. Sus decisiones son siempre sometidas al Pontífice, quien resuelve en definitiva.

Ministerio de Gracia y Justicia

En la voz MINISTERIO de esta ENCICLOPEDIA se ha dado una ligera idea del de Gracia y Justicia. Aquí completaremos la misma tratando: I. De sus antecedentes y creación; II. De los organismos que del mismo dependen; III. De su composición, y IV. De su funcionamiento.

I. — *Antecedentes y creación del ministerio de Gracia y Justicia*

Fué creado con el nombre de Secretaría de asuntos eclesiásticos, de justicia y de competencia entre Consejos y Tribunales, por R. D. del 30 de Noviembre de 1714 (Ley 4.ª, tít. 6.°, lib. 3.° de la Novísima Recopilación). En 1717 y por Decreto del 2 de Abril, al refundirse las Secretarías del Despacho en tres organismos, surgió la Secretaría del Despacho de Justicia, Gobierno político y Hacienda de España é Indias, continuando así hasta el arreglo verificado por Fernando VI en las Secretarías de Estado y del Despacho universal, el 26 de Agosto de 1754, en cuya virtud se llamó Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia. La Constitución de 1812 instituyó el ministerio de Gracia y Justicia, el cual sufrió las alteraciones naturales impuestas por los distintos cambios de régimen político acaecidos en el primer tercio del siglo XIX, consolidándose definitivamente con el triunfo del sistema constitucional, á raíz de la muerte de Fernando VII. Con posterioridad ha tenido diferentes reorganizaciones y se han ampliado los asuntos de su competencia con negocios separados de otros centros ministeriales que verdaderamente no encajaban en los mismos.

II. — *Organismos que dependen del Ministerio*

Dependen del mismo el clero católico, los Tribunales y cuanto concierne á la fe pública, Registros y la Administración de justicia en sus relaciones con el poder ejecutivo y el harmónico.

III. — *Composición*

El ministerio de Gracia y Justicia se compone de la Subsecretaría, la Dirección general de los Registros y del Notariado y la Dirección general de Prisiones.

A) *Subsecretaría.* Se distribuye en ocho secciones: La primera, *central,* tiene á su cargo los recursos de revisión, el estudio y formación de proyectos de ley, la Justicia municipal, los Aranceles judiciales, las relaciones con los Cuerpos colegisladores, los asuntos relativos al ministerio de Estado, la división territorial judicial, las consultas y reclamaciones, la Biblioteca, etc., etc. La Sección segunda, de *personal,* comprende la inspección de Tribunales, el personal de magistrados del Tribunal Supremo y de las Audiencias, el ministerio fiscal de los mismos Tribunales, los jueces de primera instancia é instrucción, los aspirantes á la Judicatura, el personal técnico de la Subsecretaría, el personal administrativo del Ministerio, la formación de los escalafones, los secretarios de Gobierno, de Sala y relatores del Tribunal Supremo y de las Audiencias territoriales, los secretarios y vicesecretarios de Audiencias provinciales, los oficiales de Sala, el personal administrativo y subalterno de los Tribunales, los secretarios judiciales, etc., etc. La Sección tercera, de *Administración de justicia,* abarca los médicos forenses y de las prisiones preventivas, los abogados y procuradores, los laboratorios de Medicina legal, los arquitectos forenses y las cuestiones relativas al Depósito judicial, indultos y amnistías, libertad condicional, etc., etc. La Sección cuarta está dedicada á los *asuntos eclesiásticos y reparación de templos,* relaciones con la Santa Sede, provisión de mitras, clero catedral, colegial y conventual, Real Consejo y Tribunal Metropolitano de las Ordenes militares, ejecución del Concordato, capellanías, seminarios, etc., etc. La Sección quinta tiene á su cargo las *grandezas y títulos* del Reino, el Sello Real, las legitimaciones por concesión real, los Reales despachos y títulos del personal, las Reales autorizaciones para usar en España títulos extranjeros, las Reales licencias para contraer matrimonio los grandes de España, títulos del reino, sus hijos y nietos, etc., etc. La Sección sexta comprende la *contabilidad,* y se ocupa de la formación del presupuesto del Ministerio, de la *Colección legislativa,* de las dietas é indemnizaciones á jurados, peritos, testigos y funcionarios, de las obras en los edificios civiles, de la habilitación del personal y material de la Subsecretaría, del *Boletín Oficial* del Ministerio, etc., etc. La Sección séptima se dedica á la estadística y mutualidad, comprendiendo la esta-

dística judicial, civil y comercial, penitenciaria y del Registro civil, y la mutualidad de los funcionarios dependientes del ministerio de Gracia y Justicia, etc. Y la Sección octava tiene á su cargo el *Registro general de la Subsecretaría y las legalizaciones de documentos,* abarcando todos los asuntos relativos á estas materias (R. O. del 3 de Octubre de 1917, distribuyendo los servicios propios de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, de conformidad con la reducción que en la plantilla de la misma impuso el R. D. del 29 de Julio del propio año, y modificando, por consiguiente, lo preceptuado al efecto en el Reglamento de organización y procedimiento administrativo del indicado departamento ministerial del 9 de Julio de 1917).

B) *Dirección general de los Registros y del Notariado.* Tiene á su cargo todo lo referente á los Registros civil, de la Propiedad y general de actos de última voluntad y al Notariado. V. NOTARIADO y REGISTRO.

C) *Dirección general de Prisiones.* Está dividida en varias secciones, subdivididas en negociados, que comprenden la inspección, obras, suministros y contabilidad y el Registro central de penados y rebeldes, el Registro general y la Antropometría. V. los artículos correspondientes.

D) *Cuerpos consultivos relacionados con el ministerio de Gracia y Justicia.* Son: la Comisión general de Codificación, la Junta calificadora del poder judicial, el Consejo penitenciario y el Patronato Real para la represión de la trata de blancas.

IV. —*Funcionamiento*

Este Ministerio se rige en cuanto al procedimiento administrativo por el Reglamento aprobado en virtud del R. D. del 9 de Julio de 1917 (V. *Procedimiento administrativo* en el artículo PROCEDIMIENTO y respecto de su régimen interior por las disposiciones del mismo contenidas en la primera parte (arts. 1.° á 80). Es de notar, además, que el Reglamento antiguo de procedimiento administrativo del 17 de Abril de 1890 sólo está derogado en cuanto afecta á la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia. Finalmente, en cuanto á la formación de plantillas de la Administración central del Ministerio, se promulgó el 21 de Septiembre de 1918 un Real decreto fijándolas definitivamente.

GRACIA. *Lit.* En la obra literaria, la gracia no es ni el chiste ni el *humour,* ni la desenvoltura, sino una cierta frescura y agilidad que sólo es dado hallar en las más exquisitas manifestaciones del arte y que responde á una holgura instintiva de los movimientos, á una cierta ingenuidad connatural en las actitudes, en «un vuelo y un aire sólo perceptibles al paso de Aglaé, la más joven de las tres Gracias». La literatura griega rebosa, en general, de esta cualidad, como si estuviese ungida por el beso cándido de aquel genio, y no solamente campea en los poetas, sino también en los filósofos, como en Platón, y en los historiadores, como Jenofonte. «Gracia no es amenidad», dice un escritor contemporáneo, «sino algo muy distinto. La amenidad es relativa, contingente; la gracia es eterna. Los franceses de fines del siglo XVIII hallaban extraordinariamente ameno el *Voyage du jeune Annacharsis en Grèce,* del abate Barthélemy, que hoy juzgamos soporífero; pero jamás, mientras existan hombres, se marchitará el encanto graciosamente natural, de *Dafnis y Cloe*». La gracia no consiste en la elegancia, ni en la sutileza, ni en la sonoridad, ni en la fuerza expresiva, ni siquiera en cierta ternura selecta. Valera no es gracioso, como tampoco lo son fray Luis de León ni Pérez Galdós, ni el mismo Luis Coloma, á pesar de las excelsas cualidades que poseen respectivamente, de elegancia, unción, amenidad y sagacidad que los hacen escritores de gran fuste. Para hallar la verdadera gracia en la literatura española, hay que remontarse á Teresa de Jesús y á la novela picaresca castellana; en la literatura francesa, á Lafontaine, Alfonso Daudet y á M^me^ Sevigné. En Italia, Ariosto es quizá el que mayor caudal de gracia vertió en sus obras. En Inglaterra, Sheridan y Shelley son modelos de esta cualidad, que también resplandece en algunas obras de Tennysson y Emerson.

GRACIA (NUESTRA SEÑORA DE LA). *Historia rel.* Imagen que se venera en el santuario de su nombre situado á 5 kms. de Lloret de Mar. Antiguamente este santuario llevaba el nombre de San Pedro Salón ó del Bosch.

GRACIA. *Mil.* No hace muchos años se concedían *empleos militares de gracia,* dándose, por lo general, nombramientos de alférez á algunos jóvenes hijos de familias que disfrutaban de ascendiente en la corte.

GRACIA. *Psicol.* V. ESTÉTICA y SENTIMIENTO.

GRACIA. *Teol.* La palabra χάρις, *gracia,* se emplea multitud de veces y en diversos sentidos en las Sagradas Letras (66 veces en el Antiguo Testamento y 128 en el Nuevo); por eso se hace difícil precisar su concepto propio. En Teología, es una de las nociones más capitales y controvertidas.

Monumento á Nuestra Señora de la Gracia (Lloret de Mar, Gerona)

Para mayor claridad en la exposición, distinguiremos dos partes: la primera tratará de los puntos ciertos, y reservaremos la segunda para dar una idea sumaria de los puntos controvertidos entre los teólogos sobre esta materia.

I. — PRIMERA PARTE

Doctrina cierta sobre la gracia

Sabido es que las herejías fueron siempre ocasión de que la Iglesia precisase en fórmulas dogmáticas la verdadera fe católica; de ahí la necesidad de conocerlas, para dar á dichas fórmulas su verdadero valor, tal como lo entiende la Iglesia. Veamos, pues, en pocas palabras, las principales herejías sobre la gracia, antes de exponer la doctrina católica.

1. *Las herejías.* Todas las aberraciones sobre la gracia se reducen á dos extremos fundamentales: el uno por exceso y el otro por defecto. La cosa es natural; la herejía es un pecado contra la fe, que es una virtud, y es ley de todo pecado el desviarse, por defecto ó por exceso, del justo medio de la virtud.

A) La herejía *por defecto* se llama *naturalismo,* y consiste en negar radicalmente la gracia sobrenatural, ó en rebajarla hasta el punto de someterla á la naturaleza; según él, la naturaleza es la fuente de todo bien y la gracia se reduce á un nombre vacío ó á un mero instrumento que secunda la iniciativa de la natura-

leza. Tal es, en el fondo, la doctrina del gentilismo y del judaísmo talmúdico, renovada por el humanismo exagerado del Renacimiento (negación radical de la gracia); la del pelagianismo y semipelagianismo (subordinación de la gracia á la naturaleza); y la famosa teoría modernística de la inmanencia, según la cual la gracia es un verdadero postulado exigido por nuestra propia naturaleza. El judaísmo y el gentilismo fueron condenados por el Evangelio y por los Apóstoles; el pelagianismo y el semipelagianismo fueron anatematizados por la Iglesia en los Concilios de Cartago (años 412 y 417), de Éfeso (431) y de Orange (529); por último, Pío X condenó el modernismo en la Encíclica *Pascendi* (1907).

B) Radicalmente opuesta es la herejía *por exceso*, llamada *seudosobrenaturalismo;* pues, así como en aquélla la naturaleza lo es todo ó la mayor parte y la gracia es nada ó casi nada, en ésta, por el contrario, la gracia lo es todo y la naturaleza es nada en orden al bien. Por el pecado original, la naturaleza ha sido maleada intrínseca y substancialmente; no queda en ella libre albedrío ni inclinación alguna á la virtud, sino puro mal y pecado. Todo lo que hacen los infieles, los no predestinados y aun los mismos cristianos predestinados es pecado, pero con la diferencia de que Dios se lo imputa inexorablemente á los dos primeros, mientras que á los cristianos predestinados, que creen firmemente en Cristo, se lo encubre, imputándoles en su lugar la justicia del mismo Cristo. El hombre peca siempre, por necesidad indeclinable; pero la gracia de Cristo, extrínsecamente imputada á los que creen firmemente ser justificados, los salva Conocida es la frase célebre de Lutero en una carta á Melanchton escrita en 1521: *esto peccator et pecca fortiter, sed fortius fide,* sé pecador y peca fuertemente, pero cree con más fuerza. Con variantes accidentales, esta es la teoría de los predestinacianos, condenados en 475, 853 y 855 por los Concilios de Lyón, de Chiersy y de Valence de Francia; la de los luteranos y calvinistas, anatematizados en 1547 por el Concilio de Trento, y la de Bayo y Jansenio, condenados respectivamente por san Pío V en 1567 y por Inocencio X en 1653. Llámase *seudosobrenaturalismo* esta herejía, porque la exaltación exagerada de la gracia, que patrocina, no es más que aparente; ya que nace, no de la elevación de la gracia en sí misma, la cual, en realidad, está más alta de lo que nosotros podemos imaginar, sino de la negación ó depresión excesiva de la naturaleza, que es como el soporte ó el *substratum* de la gracia. El verdadero sobrenaturalismo no suprime ni destruye la naturaleza, sino que la perfecciona y la realza; lo sobrenatural supone la naturaleza ya existente.

2. *La doctrina católica.* La expondremos en los siguientes puntos: naturaleza de la gracia, su división, sus propiedades y sus efectos.

A) *Naturaleza de la gracia.* La gracia propiamente significa un don divino gratuitamente concedido, superior á los bienes de naturaleza. Este don supone el amor divino como origen ó causa, y exige, como término, nuestro reconocimiento para con Dios; por lo cual, tanto aquél como éste suelen llamarse *gracia* en las Sagradas Escrituras. Pero el uso en Teología ha precisado el tecnicismo; pues al amor divino llama *benevolencia,* y á nuestro reconocimiento *gratitud,* reservando el nombre de *gracia* para denotar *el beneficio ó don sobrenatural gratuitamente otorgado por Dios á sus criaturas racionales.*

El Nuevo Testamento describe con frecuencia este don en términos sumamente expresivos: la gracia es una *semilla de Dios* (I Joan., III, 9), *un consorcio ó participación de la divina naturaleza* (I Pet., I, 4), *una fuente de agua viva que salta hasta la vida eterna* (Joan., IV, 14), *la misma vida eterna* (Rom., VI, 23), *el don de Dios por excelencia* (Joan., IV, 10); por la gracia somos hechos *verdaderos hijos de Dios por adopción* (I Joan., III, 1; Rom., VIII, 15 y 16), *revestidos de Jesucristo* (Rom., XIII, 14; Gal., III, 27), *reengendrados en El é incorporados á El* (Joan, III, 5; Eph., V, 30), *herederos de Dios y coherederos de Jesucristo* (Rom., VIII, 17), *templos vivos del Espíritu Santo y de toda la Trinidad Beatísima* (I Cor., VI, 19; I Joan., XIV, 23).

La Teología, suponiendo estos datos, se esfuerza por precisarlos, comparándolos con otros elementos afines ú opuestos, hasta poseer un concepto claro y distinto de la gracia.

En primer lugar, *por vía negativa ó de exclusión,* hay que distinguir cuidadosamente la gracia de la naturaleza, de la Ley antigua y del pecado.

La *naturaleza* es la fuente de todo lo que llamamos natural ó humano en nosotros; es lo que recibimos de Dios por el mero hecho de la creación: la gracia, por el contrario, es la raíz de todo lo sobrenatural ó divino que en nosotros existe; es lo que recibimos de Dios por la regeneración espiritual en Cristo. Condenando las herejías opuestas, la Iglesia ha definido que la naturaleza en cuanto naturaleza es buena, pero la gracia es infinitamente mejor; y de ambas harmonizadas resulta el bien completo del hombre. «La ventaja, dice hermosamente fray Luis de Granada, que hace el cielo á la tierra y el espíritu al cuerpo y la eternidad al tiempo, esa hace la vida de la gracia á la vida de la naturaleza y la hermosura del ánima á la hermosura del cuerpo y las riquezas interiores á las exteriores y la fortaleza espiritual á la natural» (*Guía de Pecadores,* lib. 1.°, cap. V. *Obras,* edición crítica y completa por el padre Justo Cuervo, O. P., t. I, pág. 52). De suerte que la gracia y la naturaleza, sin separarse ni destruirse mutuamente, se distinguen tanto como Dios y el hombre; pues el hombre por naturaleza es hombre y por gracia es dios, según aquella enérgica frase escriturara: *sois dioses é hijos del Altísimo* (Ps., LXXXI, 6). «La gracia tiene esta maravillosa virtud, de transformar el hombre en dios, de tal manera que, sin dejar de ser hombre, participe en su manera las virtudes y pureza de Dios, como las había participado aquel que decía: *vivo yo, ya no yo, mas vive en mi Cristo*» (fray Luis de Granada, *ibíd.,* cap. XIII, págs. 133 y 134).

Por otra parte, la gracia se distingue también, aunque no tan profundamente, de otro principio sobrenatural que el Señor dió á los hombres para atraerlos á Sí, es decir, de la *Ley divina.* Dejemos á la misma elocuente pluma exponer esta diferencia. «Dos cosas, dice, son necesarias para bien vivir: la una es saber y la otra es poder, esto es, saber lo que debemos hacer para bien vivir y tener fuerzas para ponerlo por obra. Lo uno pertenece á la Ley y lo otro á la gracia del Evangelio; porque la Ley nos da luz y conocimiento del bien y del mal, mas el Evangelio nos da gracia para hacer el bien y huir el mal. De manera que la Ley nos da el saber, y la gracia el poder; la Ley alumbra el entendimiento, mas la gracia mueve la voluntad; la Ley nos enseña el camino del cielo, mas la gracia nos da fuerza para andarlo; aquélla es como cuerpo, ésta como espíritu que da vida al cuerpo; aquélla nos dió Dios por mano de Moisés, mas ésta nos dió por su Unigénito Hijo, como dice san Juan: *la Ley fué dada por Moisés, mas la gracia y la verdad fué hecha por Jesucristo*» (Granada, *Memorial de la vida cristiana,* trat. 5.°, cap. I, ed. Cuervo, t. III, pág. 244). Y con una energía digna de san Pablo, en quien se inspira, escribe en otro lugar: «Grandísima miseria es que, á cabo de tantos años como ha que eres cristiano, no sepas la diferencia que hay del cristiano al judío, ni de la Ley de Escriptura á la Ley de gracia. La diferencia está en esto (pues no lo sabes) que aquella Ley mandaba al hombre ser bueno, y no le daba (cuanto era de su parte) fuerzas para serlo; mas ésta manda que seas bueno,

y date gracia para ello; y por eso se llama Ley de gracia. Aquélla mandaba pelear y no daba armas para la pelea; mandaba subir al cielo y no daba escalera para ello; mandaba á los hombres ser espirituales y no daba el Espíritu Santo para que lo fuesen. Agora es de otra manera, porque ya cesó aquel estado, y sucedió este otro tan diferente, por los méritos y por la sangre de Cristo» (*Guía de Pecadores,* según la primera edición más breve, lib. 1.°, cap. VIII, ed. Cuervo, t. X, pág. 51).

El *pecado* es una dolencia ó enfermedad de la naturaleza caída que heredamos de nuestro primer padre Adán; la gracia, por el contrario, es una participación de la vida de Cristo á Quien por ella nos incorporamos; el pecado aminora los bienes de naturaleza y destruye los bienes de gracia; la gracia de Cristo repara los bienes naturales y aumenta los sobrenaturales; el pecado nos viene de Adán por vía de la generación corporal; la gracia nos viene de Cristo, que es el segundo Adán, por vía de la regeneración espiritual; y por eso, la gracia nos despoja del antiguo fermento y nos reviste de la nueva luz de Cristo. La gracia, pues, no se opone á la naturaleza ni á la Ley, sino que las supone y las perfecciona, superándolas; pero destruye al pecado, á quien es radicalmente contraria.

Visto por vía negativa lo que la gracia no es, hace falta determinar por *vía positiva* lo que la gracia es en sí misma. Para ello, el mejor medio es la consideración de sus principios ó causas.

El *fin* de la gracia es puramente sobrenatural, á saber: la visión intuitiva de Dios, en la cual consiste nuestra bienaventuranza ó gloria esencial.

Y como nadie puede ver á Dios cara á cara si no es en cierto modo dios, es decir, deificado ó deiforme; y, por otra parte, toda deiformidad es una semejanza de la filiación por naturaleza del Verbo Encarnado, de ahí es que *la causa formal intrínseca* de la gracia es la participación física y formal de la misma deidad por la cual Dios es Dios, y su *forma extrínseca ó ejemplar* es la conformidad con el Primogénito de Dios, que es Cristo, verdadero Verbo Encarnado. Por lo cual, fray Luis de Granada escribe: «Si me preguntares qué cosa sea esta gracia, dígote que gracia (como declaran los teólogos) es una participación de la naturaleza divina: esto es, de la santidad, de la bondad, de la pureza y nobleza de Dios, mediante la cual despide el hombre de sí la bajeza y villanía que le viene por parte de Adán, y se hace participante de la santidad y nobleza divina, despojándose de sí y vistiéndose de Cristo» (*Guía de Pecadores,* lib. 1.°, cap. XIII, ed. cit., t. I, pág. 133).

De ahí se deduce que la causa *eficiente* de la gracia no puede ser más que sólo Dios como autor *principal;* pues sólo Dios es capaz de hacer dioses ó de deificar á las criaturas; en cambio, como causa *instrumental,* puede producir la gracia una criatura, no por sus propias fuerzas, sino en las manos de Dios; y así la Humanidad de Cristo y los Sacramentos por El instituídos son causas instrumentales de la gracia, aquélla como instrumento *unido* y éstos como instrumentos *separados.* V. *Gracia sacramental,* en el artículo SACRAMENTO.

Por último, la causa *material* de la gracia es la misma esencia del alma, la cual, siendo creada á imagen y semejanza de Dios, tiene capacidad obediencial para ser elevada hasta la participación real y física de la forma y fin del mismo Dios, tal como es en Sí mismo.

Infiérese de aquí que la gracia es una cosa real y verdaderamente divina; pues es *una forma divina depositada por Dios mismo en el fondo de nuestra alma, en orden á una felicidad divina, que llene completamente su capacidad y sus ansias de lo divino.* Tal es, en fondo, la definición de la gracia á que llegan comúnmente los teólogos cuando dicen que es *un don sobrenatural dado por Dios á las criaturas racionales en orden á la vida eterna.* Santo Tomás da esta definición: *una cualidad inherente al alma en virtud de la cual el hombre se hace participante de la divina naturaleza, es adoptado como hijo de Dios y se hace acreedor á la divina herencia por el mismo derecho de adopción* (*Summa Theol.,* I-II, q. 114, art. 3.°). Fray Luis de Granada expresó magníficamente la común sentencia de los teólogos cuando dice: «no es otra cosa gracia sino *una forma sobrenatural que hace al hombre,* si decirse puede, *pariente de Dios, que es consorte y participante de la naturaleza divina*» (*Guía de Pecadores en su forma primitiva,* lib. 2.°, cap. III, ed. cit., t. X, pág. 64). Y en otro lugar: «Gracia es otro sí, una forma sobrenatural y divina, la cual hace al hombre vivir tal vida, cual es el principio y forma de do procede, que es también sobrenatural y divina» (*Guía de Pecadores en su forma actual,* lib. 1.°, cap. XIII, t. I, pág. 134).

B) *División de la gracia.* La gracia se divide en primer lugar en *increada* y *creada.* Aquélla es el mismo Dios: ésta es una participación de Dios.

La primera es de dos maneras, á saber: *la benevolencia ó amor divino* que nos infunde sus dones, y la comunicación singular y personal del Verbo á la naturaleza humana de Cristo, llamada también *gracia de unión.*

La segunda tiene muchas subdivisiones. Si esa participación de la naturaleza divina se considera *en Cristo* en cuanto hombre, que es nuestra cabeza, se llama gracia *capital;* si se considera *en nosotros,* que somos sus miembros, entonces conserva el nombre genérico de gracia simplemente.

Pero esta gracia *en nosotros* puede tener dos fines inmediatos y principales: ó bien nuestra *propia* santificación, y entonces se llama gracia *santificante* (*gratum faciens,* en frase de los teólogos), ó bien la santificación del *prójimo,* en cuyo caso se llama gracia *gratis data,* conocida también por el nombre de *carisma.*

San Pablo enumera nueve carismas, que son: fe, palabras de sabiduría, palabras de ciencia, la gracia de sanar, la de hacer milagros, la profecía, la discreción de espíritus, la glosolalia y el don de interpretar (I Cor., XII, 8-10). V. CARISMA (t. XI, págs. 970 y 971).

A su vez, la gracia santificante puede ser *habitual* ó simplemente *actual,* según que permanezca en nosotros á manera de *hábito entitativo infuso,* ó sea una mera *moción divina transeunte* que nos orienta hacia Sí.

La gracia habitual es específicamente una; pero la gracia actual puede ser de muchas maneras. Cuando Dios nos mueve *mediante* las criaturas, la gracia actual se llama *externa,* porque ninguna criatura puede penetrar en las profundidades de nuestro ser; así, la predicación, la lectura espiritual y los buenos ejemplos son gracias externas; mas á veces nos mueve Dios *inmediatamente* por Sí mismo, sin el empleo de causas segundas, y entonces su moción se llama gracia *interna,* que comprende las ilustraciones sobrenaturales del entendimiento y las inspiraciones de la voluntad.

Por último, la gracia interna se divide:

1.° *Por razón del estado del hombre que la recibe,* en *elevante* y *medicinal* ó *sanante;* ésta supone el hombre caído, aquélla prescinde de la caída.

2.° *Por razón de la actividad humana,* en *operante* y *cooperante,* llamadas también *antecedente* y *subsiguiente, excitante* y *auxiliante,* según que mueve ó actúa *sólo* Dios *sin* nosotros, ó nosotros *con* Dios y *bajo* la moción de Dios.

3.° *Por razón de su virtualidad,* se distingue la gracia interna en *suficiente* y *eficaz,* según que da el *poder* bien obrar *sin* la obra buena *perfecta,* ó la *obra* buena *perfecta* junta *con* el poder.

De todas estas divisiones la más importante es la división en actual y habitual, y, sobre todo, la subdivisión de la gracia cooperante en suficiente y eficaz. Es de fe definida contra los jansenistas que se da gra-

cia meramente suficiente distinta de la gracia eficaz. Pero, en cuanto á la distinción que debe establecerse entre ellas y, principalmente, en lo que se refiere al modo de harmonizar la gracia eficaz con la cooperación libre y verdadera de la voluntad humana, las escuelas teológicas no están de acuerdo. De esta dificultad hablaremos en la segunda parte de este artículo.

C) *Propiedades de la gracia santificante.* La primera propiedad de la gracia es su *necesidad* para el hombre. Si se trata de hacer ó conseguir un bien *sobrenatural,* el hombre, en cualquier estado que se le considere, necesita absolutamente de la gracia santificante actual ó habitual. De ahí es que sea necesaria la gracia para creer (que es el *principio* de la vida sobrenatural), para *continuar* en esa vida comenzada (que es evitar los pecados mortales y vencer las tentaciones) y para *perseverar* en ella hasta su término, que es la *consecución* de la gloria. Pero, si se habla de un bien *natural,* entonces hace falta distinguir: el hombre *sano* no necesita de la gracia sobrenatural para hacerlo ó conseguirlo; mas el hombre *caído* la necesita para guardar *toda* la ley natural *en conjunto,* no para observar, *por algún tiempo, un precepto particular.*

La segunda propiedad es su *gratuidad,* permítasenos la frase. A pesar de tener el hombre tanta necesidad de ella, es la gracia tan alta y tan divina, que no tiene ningún derecho natural con que exigirla. Su mismo nombre indica esta propiedad: la gracia debe ser un don *gratuito,* dado por pura benevolencia. Una gracia *debida* es una contradicción.

La tercera propiedad es su *universalidad.* Dios elevó á *todo* el género humano á un fin sobrenatural. Cristo murió por *todos* y redimió á *todos* sin excepción. A *todos* quiere Dios salvar con *verdadera* voluntad, aunque *antecedente;* por eso, á todos da gracias *suficientes* para salvarse. De donde se sigue que *la universalidad es propia de la gracia suficiente,* no de la gracia eficaz; pues ésta siempre consigue su efecto infaliblemente.

La cuarta propiedad de la gracia es su *desigualdad* ó *graduación* en diversos hombres y hasta en uno mismo en distintos tiempos. En el cielo hay multitud de moradas correspondientes á los diversos grados de santidad de los bienaventurados. Dios distribuye sus gracias según le place, dando á unos más y á otros menos. Por otra parte, es cierto que en cada hombre viador existente en gracia, puede éste desarrollarse y crecer indefinidamente. La quinta propiedad es su *incertidumbre* para quien la posee, á no ser por especial revelación de Dios. «No puede nadie, Señor, dice muy bien fray Luis de Granada, tener certidumbre de fe que está justificado, pues nadie sabe si es digno de amor ó de odio. Mas puede tener certidumbre moral, mayor ó menor, según las conjeturas y señales que hay de vuestra gracia. Entre las cuales no es la menor haber desistido el hombre de la mala vida que vivía y haber perseverado mucho tiempo sin conciencia ni afecto de pecado mortal» (*Adiciones al memorial de la vida cristiana,* sexta consideración, ed. cit., t. IV, pág. 170. Véase también *Guía de pecadores,* lib. 1.°, cap. V, t. I, pág. 55).

La sexta y última propiedad de la gracia es su *amisibilidad.* La gracia divina no nos hace impecables, como la visión beatífica. Ahora bien, por el pecado mortal se pierde la gracia santificante. Por consiguiente, todo hombre capaz de pecar mortalmente, es capaz también de perder la gracia. Por desdicha, mientras peregrinamos por esta vida mortal somos capaces de pecado; y de ahí es que nadie puede estar seguro de la victoria final, aunque por el momento se encuentre militando bajo la bandera de Cristo.

D) *Efectos de la gracia.* Santo Tomás los reduce á dos fundamentales: á la *justificación,* que corresponde á la gracia *operante,* y al *mérito,* que es propio de la gracia *cooperante,* pues sin el concurso del libre albedrío no se concibe mérito.

La *justificación* incluye en sí y lleva consigo otros muchos efectos sobrenaturales. Fray Luis de Granada los describe magistralmente cuando dice: «Los frutos y efectos de esta gracia ¿quién los contará?... El primero es *perdón de pecados;* porque así como amaneciendo la luz desaparecen las tinieblas de la noche, así entrando la luz de la gracia en el ánima huyen las tinieblas de todos los pecados de ella.

»El segundo y más propio efecto suyo es *hacer al ánima graciosa y hermosa en los ojos de Dios;* porque, quitadas las manchas de los pecados que la afeaban y obscurecían, queda ella limpia y hermosa en los ojos divinos. Por lo cual el Espíritu Santo la toma por morada, y el Padre Eterno por hija y por título de hija la hace heredera de su gloria» (*Introducción al símbolo de la fe,* 3.ª parte, cap. XI, ed. cit., t. VII, págs. 66 y 67).

«Otro efecto es no sólo hermosearla, sino también *fortalecerla mediante las virtudes* que de ella proceden, que son como otros cabellos de Sansón, en los cuales consiste no sólo la hermosura, sino también la fortaleza del ánima... Por do parece que la gracia es como un arnés trenzado que arma el hombre de pies á cabeza y le hace fuerte y hermoso; y tan fuerte que, como dice santo Tomás, el menor grado de gracia basta para vencer todos los demonios y todos los pecados del mundo...

»Otro efecto suyo es *hacer al hombre hijo de Dios por adopción y heredero de su reino* y escribirle en el libro de vida donde están escritos todos los justos, y así tener derecho á aquella riquísima heredad del cielo.

»Finalmente, para abreviar, la gracia es la que *habilita al hombre para todo bien;* la que allana el camino del cielo; la que hace el yugo de Dios suave; la que hace correr al hombre por el camino de las virtudes; la que restituye y sana la naturaleza enferma, y así hace que le sea ligero lo que antes, cuando estaba enferma, le era pesado; la que por una manera inefable reforma y arma, mediante las virtudes que de ella proceden, todas las potencias de nuestra ánima, alumbrando el entendimiento, encendiendo la voluntad, recogiendo la memoria, esforzando el libre albedrío, templando la parte concupiscible para que no desperezca por lo malo, y esforzando la irascible para que no se acobarde para lo bueno...

»Y sobre todo esto la gracia *aposenta á Dios en el ánima* para que, morando en ella, la gobierne, defienda y encamine al cielo» (*Guía de pecadores,* lib. 1.°, cap. XIII, t. I, págs. 134-136). «Y así, está allí como padre de familia en su casa, gobernándola; y como maestro en su escuela, enseñándola; y como hortelano en su huerta, cultivándola; y como rey en su reino, rigiéndola; y como el sol en este mundo, alumbrándola; y, finalmente, como el ánima en su cuerpo, dándole vida, sentido y movimiento; aunque no como forma en materia, sino como padre de familia en su casa. Pues ¿qué cosa más rica ni más para desear que tener dentro de sí tal huésped, tal gobernador, tal guía, tal compañía, tal tutor y ayudador? El cual, como sea todas las cosas, todo lo obra en las ánimas donde mora. Porque El, primeramente, como fuego, alumbra nuestro entendimiento, inflama nuestra voluntad y nos levanta de la tierra al cielo. El otrosí, como paloma, nos hace sencillos, mansos, tratables y amigos unos de otros. El también, como nube, nos defiende de los ardores de nuestra carne y templa el furor de nuestras pasiones; y El, finalmente, como viento vehementísimo, mueve é inclina nuestra voluntad á todo lo bueno y apártala y desaficiónala de todo lo malo» (*Guía de pecadores,* cap. V, pág. 56. Cfr. págs. 48-55).

Y termina con esta síntesis maravillosa: «Esta gracia es la que reforma la naturaleza, la que restituye la imagen de nuestra ánima, la que la viste, atavía y hace graciosa á los ojos de Dios, la que con las virtudes y hábitos que de sí produce, cura nuestros males, sana nuestras heridas, alumbra nuestro entendimiento, inflama

nuestra voluntad, esfuerza nuestra flaqueza, adormece nuestras pasiones, cura nuestras malas inclinaciones, enfrena nuestros apetitos, restituye el gusto de las cosas espirituales, pónenos hastío de las carnales, y así nos hace suave el yugo de la Ley de Dios. Porque así como de la esencia de nuestra ánima proceden las potencias con que ella obra, así de la esencia de la gracia (que es como ánima de la vida espiritual) proceden todas las virtudes y dones del Espíritu Santo, los cuales, repartidos y recibidos en todas las potencias de nuestra ánima, las reforman y habilitan para todas las obras virtuosas, de tal manera, que las que antes estaban como atadas é inhábiles para bien obrar, con esto se hacen hábiles para todo bien. Por donde, con mucha razón, comparan los teólogos estas virtudes y hábitos celestiales á la unción con que se untan los ejes donde van las ruedas de un carro; porque así como éstas se mueven muy ligeramente cuando el eje va untado y bañado en aceite, así las potencias de nuestra ánima se mueven muy suavemente á todas las obras virtuosas cuando están de esta manera ungidas con la unción y óleo del Espíritu Santo» (*Memorial de la vida cristiana*, trat. 5.°, cap. 1.°, § III. *Obras*, t. III, págs. 247 y 248).

El otro efecto fundamental de la gracia es el *mérito*. Y se dice efecto de la gracia cooperante, porque no procede de la gracia sola, sino de la gracia y del libre albedrío juntos. Exceptuadas la primera gracia y la última, que es la perseverancia final, el hombre que coopera á la gracia santificante, puede merecer de condigno ante los ojos de Dios todo el desarrollo y expansión de esa misma gracia, y, por fin, la vida eterna. Tal es el común sentir de los teólogos aprobado por el Concilio de Trento. V. MÉRITO, t. XXXIV, páginas 945-951; Ramírez, O. P., *El mérito y la vida mística*, en *La Vida Sobrenatural*, Agosto de 1921, páginas 94-103; Octubre, págs. 171-180.

II. — SEGUNDA PARTE

Controversias teológicas sobre la gracia

Como menos propias de este lugar, las expondremos brevemente. Es de fe contra los jansenistas que se da gracia suficiente y eficaz; es cierto que la gracia eficaz consigue siempre su efecto; por último, está definido en el Concilio de Trento que la libertad humana coexiste y coopera con la gracia eficaz y que no es destruída por ella.

De ahí surge un gran problema que implica dos cuestiones conexas: 1.ª *cómo se harmoniza la eficacia infalible de la gracia eficaz con la libertad humana*, pues, siendo eficaz, no puede rechazarse; y, no pudiendo rechazarse, parece que desaparece la libertad; 2.ª *cómo se distinguen entre sí la gracia suficiente y la eficaz*, ó sea: porqué la gracia eficaz tiene tanta eficacia y la gracia suficiente no la tiene.

1. *Exposición*. Para resolver esta gran dificultad se han excogitado tres sistemas teológicos fundamentales: dos, *extremos*, que son *el tomismo* y el *molinismo;* y uno medio, llamado *sorbónico-alfonsino*, por haber sido defendido por algunos teólogos de la Sorbona y por san Alfonso María de Ligorio.

A) Según el *molinismo*, la gracia suficiente y eficaz no se distinguen intrínseca y entitativamente, sino tan sólo por algo *extrínseco;* por lo cual en este sistema la gracia eficaz se llama eficaz *ab extrínseco*. En qué consista tal eficacia lo declaran dos proposiciones: la 2.ª y la 3.ª, de cinco que, á instancias de los dominicos en Mayo de 1599, presentaron los jesuítas ante el cardenal Madruzzo para declarar su teoría de la gracia eficaz.

«2.ª La eficacia de este auxilio no consiste en alguna cualidad ó moción que predetermine físicamente la voluntad del hombre al consentimiento, ó que sea de tal naturaleza que con su entidad no pueda juntarse el disentimiento de la voluntad, sino que consiste en la excitación é inspiración sobrenatural y congrua de Dios, que suele llamarse vocación, con la cual Dios ilumina el entendimiento y mueve, inclinando y persuadiendo la voluntad de aquella manera que ve ser congrua para que ella no resista á la vocación.

»3.ª De aquí es que esta eficacia de la gracia preveniente, además de la entidad y fuerza sobrenatural que recibe de Dios exige también necesariamente que sea concedida al hombre en aquellas circunstancias en las cuales prevé Dios que de tal modo se ajustan y convienen á la voluntad que, si ésta es solicitada por ella, obrará infaliblemente» (V. Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, t. IV, l. 2.°, cap. VIII, pág. 280).

Tal es en el fondo la solución dada por los padres de la Compañía de Jesús para harmonizar con la libertad humana la conexión infalible de la gracia eficaz.

B) Diametralmente opuesto es el sistema *agustiniano-tomista*. Según él la diferencia entre ambas gracias es esencial, intrínseca, entitativa. La gracia suficiente da *verdadero poder* de bien obrar, que se traduce de hecho, ó puede traducirse, en actos buenos *imperfectos*, es decir, que no llegan hasta la justificación inclusive; la gracia eficaz da, *además del poder, el bien obrar perfecto*, hasta la justificación *inclusive, y lo da por sí misma*, de suerte que ella es la que hace á la voluntad consentir y no viceversa; pues el consentimiento de la voluntad no hace eficaz á la gracia, sino que, por el contrario, la gracia se llama eficaz *precisamente por que hace ó produce ella misma, por su propia virtud, qu la voluntad consienta á la gracia y obre libremente bajo su influjo*. Por consiguiente, la gracia es eficaz por sí misma, *anteriormente* al consentimiento de la voluntad; es, en otros términos, eficaz *ab intrínseco*.

En este sistema, cuya esencia consiste en defender la dignidad y eficacia *intrínseca* de la gracia, hay dos explicaciones distintas: la *agustiniana*, defendida por Berti, Noris, Thomassin y otros, según la cual esa eficacia se salva con sola la *premoción moral* de Dios, que lleva consigo un *deleite* celestial capaz de vencer suavemente la resistencia de la voluntad rebelde del pecador; y la *tomista*, que no se contenta con eso solo, sino que exige, además, la *premoción física*, en virtud de la cual Dios *mismo* obrando *dentro* de nuestra voluntad, hace con su gracia que la voluntad humana libremente consienta á ella (V. PREDETERMINACIÓN y PREMOCIÓN, t. XLVI, págs. 1388-1390). Con la sola premoción moral, por muy fuerte que sea, la rebeldía de la voluntad pecadora no se vence infaliblemente; por eso hace falta, dice, una moción de orden físico entitativo que mueva y eleve de una manera infalible la voluntad humana á dar su libre consentimiento. El tomismo es el sistema teológico de los dominicos, de los carmelitas y de gran parte de los benedictinos y no pocos franciscanos.

Según este sistema agustiniano-tomista, la antinomia de la gracia eficaz y de la libertad se resuelve manteniendo fuertemente ambos extremos, pero subordinando la libertad humana (extremo inferior) á la acción omnipotente de Dios (extremo superior), la cual es tan poderosa que, al mover eficazmente la humana voluntad, no destruye su libertad, sino que la produce y la nobilita: la gracia produce libertad, no servilismo.

C) El tercer sistema trata de harmonizar no solamente la libertad con la gracia, sino también el tomismo con el molinismo. Para ello distinguen sus autores dos clases de actos humanos: **unos**, *difíciles* y muy altos; otros, *fáciles* y ordinarios. Para los primeros exigen una gracia eficaz *ab intrínseco* según la explican los tomistas ó los agustinianos, pues la humana voluntad es demasiado débil é impotente para consentir á ellos por sí misma; en cambio, para los segundos, basta una gracia *ab extrínseco* según lo explican los molinistas.

Por consiguiente, los tomistas tienen razón en cuanto á los primeros; pero no menos razón tienen los molinistas en cuanto á los segundos. Tal es la explicación de Isambert, Tournely, san Alfonso María de Ligorio, Katschthaler y algunos otros teólogos.

2. *Crítica.* Todas estas tres explicaciones están permitidas por la Iglesia, y nadie puede condenarlas como heréticas.

A) La generalidad de los teólogos rechaza como improbable la explicación media, por no ser otra cosa que una *yuxtaposición ecléctica* del tomismo y del molinismo. Comúnmente se cree que *no hay medio posible* entre el tomismo y el molinismo, y por eso la inmensa mayoría de los teólogos se divide entre los dos sistemas opuestos, con ligeros cambiantes de moderación ó rigidez é integrismo, de que tantas pruebas tenemos en todos los grandes problemas abandonados por Dios á las disputas de los hombres.

B) Entre el tomismo y el molinismo, personificados respectivamente en los dominicos y jesuítas, hay una oposición radical é irreductible, traducida de hecho en largas y acérrimas discusiones, que llegaron á su apogeo en las famosas Congregaciones romanas *de auxiliis*. Nada menos que 85 fueron las disputas solemnes entre ambas partes contendientes en el espacio de cuatro años consecutivos (1602-06), de las cuales 68 se tuvieron en tiempo de Clemente VIII y 17 en el pontificado de Paulo V; en ellas lucharon por parte de los jesuítas Valencia, Arrúbal, Salas y Bastida; por parte de los dominicos, Alvarez y Lemos.

Los tomistas acusaban á los molinistas de semipelagianos, mientras que éstos tildaban á aquéllos de calvinistas. Clemente VIII quiso decidir la cuestión, pero le sorprendió la muerte. Paulo V consultó á diversas personalidades, sobre todo á san Francisco de Sales, el cual le aconsejó suspender el juicio y dejar en libertad á las partes contendientes, con prohibición de censurarse mutuamente con cualquier género de censura teológica. El Papa aceptó el consejo del santo obispo de Ginebra.

Bibliogr. La literatura sobre la gracia es inmensa. Indicaremos solamente algunas de las obras más principales.

Parte doctrinal: Denzinger-Bannwart, *Enchiridion Symbolorum et Definitionum* (ed. 12). Cf. *Index Systematiscus* á las palabras *Justificatio, Gratia* (Friburgo de Brisgovia, 1913); Ehses, *Concilii Tridentini Actorum pars: altera Acta post sessionem tertiam usque ad Concilium Bononiam translatum* (t. V, págs. 261-752, Friburgo de Brisgovia, 1911); san Agustín, llamado el Doctor de la gracia, *De natura et gratia; De gratia Christi et peccato originali; De gratia et libero arbitrio; De correptione et gratia* (ed. Migne, *P. L.*, t. XLIV); san Anselmo de Cantorbery, *De concordia praescientiae, praedestinationis et gratiae cum libertate* (*P. L.*, t. CLVIII); san Bernardo, *Tractatus de gratia et libero arbitrio* (*P. L.*, t. CXXXII). Sobre la doctrina de los Padres pueden consultarse: Habert, *Theologiae graecorum PP. vindicatae circa universam materiam gratiae* (Wurzburgo, 1863); Köerber, *S. Irenaeus de gratia sanctificante* (Wurzburgo, 1865); Scholl, *Die Lehre des heiligen Basilius von der Gnade* (Friburgo de Brisgovia, 1881); Hümmer, *Des hl. Gregor von Nazianz Lehre von der Gnade* (Kempten, 1890); Weigl, *Die Heislehre des hl. Cyrill von Alexandrien* (Maguncia, 1905).

Entre los escolásticos: Pedro Lombardo, *Sentent., lib. II, dist. 26-29, y lib. IV, dist. 1-4,* con los clásicos comentarios del beato Alberto Magno, san Buenaventura, Pedro de Tarantasia y santo Tomás de Aquino; santo Tomás, *Summa theologica,* 1, 2, q. 109-114, con los grandes comentarios de Cayetano, Conrado, Medina, Vázquez, Gregorio Martínez y otros; Domingo Soto, O. P., *De natura et gratia libri tres ad Synodum Tridentinam* (Venecia, 1547); Andrés Vega, O. M., *De justificatione* (Venecia, 1546); Molina, S. J., *Concordia liberi arbitrii cum gratiae donis, divina praescientia, providentia, praedestinatione et reprobatione* (Lisboa, 1585); Suárez, S. J., *De Gratia,* obras (t. VII-X, París, 1857); Diego Alvarez, O. P., *De auxiliis divinae gratiae* (Roma, 1610); Lemos, O. P., *Panoplia gratiae* (Lieja, 1676); Juan de Santo Tomás, O. P., *Cursus theol., De gratia* (Colonia, 1711); Salmaticenses, O. C. D., *De gratia Dei, Cursus theol.* (t. IX-X, París, 1878); Noris, O. S. A., *Historia pelagiana* (Padua, 1673); Berti, O. S. A., *Opus de theologici disciplinis* (t. I-III, Roma, 1739-45); Manso, O. S. A., *S. Augustinus sui interpres* (Salamanca, 1719); *S. Augustinus gratiae efficacis efficacissimus propugnator contra haereticos* (Madrid, 1729); Tournely, *Praelect. theol. De gratia Christi* (París, 1738); san Alfonso María de Ligorio, *Del gran mezzo della preghiera* (Nápoles, 1846); Billot, S. J., *De gratia Christi* (2.ª ed., Roma, 1920); Honorato del Val, O. S. A., *Sacra Theol. Dogm.* (t. II, Madrid, 1904); Dummermuth, O. P., *S. Thomas et doctrina praemotionis physicae* (París, 1886); Beraza, S. J., *De gratia Christi* (Bilbao, 1917); Harmann, C. SS. R., *De divina gratia* (Roma, 1904); del Prado, O. P., *De gratia et libero arbitrio* (Friburgo, Suiza, 1907); Ch. Pesch, S. J., *Praelect. Dogm., De gratia* (t. V, 4.ª ed., Friburgo de Brisgovia, 1916); Scheeben, *Natur und Gnade* (edición Grabmann, Munich, 1922); Hugon, O. P., *De gratia, tract. dogm.* (t. II, París, 1922); Janssens, O. S. B., *De gratia Dei et Christi, Summa Theol.* (t. IX, Friburgo de Brisgovia, 1921); Kirschkamp, artículo *Gnade,* en *Kirchen Lexikon* (t. V, págs. 118-753).

Parte histórica: F. Wöerter, *Der pelagianismus, nach seinem Ursprunge und seiner Lehre* (Friburgo de Brisgovia, 1866); Jacobi, *Der Lehre des Pelagius* (Leipzig, 1892); Denifle, O. P., *Luther und Luthertum* (Maguncia, 1904); X. le Bachelet, S. J., *Bajus,* en *Dict. théol. cath.* (t. II, col. 38-111); J. Carréire, *Jansénisme,* en *Dict. théol. cat.* (fasc. LX, col. 318-529); Serry, O. P., *Hist. Congregationum De auxiliis divinae gratiae* (Lovaina, 1700); Meyer, S. J., *Hist. Controversiarum de divinae gratiae auxiliis* (Bruselas, 1715); Astrain, S. J., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España* (t. IV, págs. 147 y siguientes y 799 y siguientes); Getino, O. P., *Historia de las Congregaciones de «auxiliis» por el P. Astrain,* en *La Ciencia Tomista* (págs. 224-240, Mayo-Junio de 1814); Mortier, O. P., *Histoire des maîtres généraux de l'Ordre des frères Prêcheurs* (t. VI, páginas 69-99, París, 1913).

GRACIA PRIMERA Y SEGUNDA y GRACIA SACRAMENTAL. *Teol.* V. SACRAMENTO.

GRACIAS. *Mit.* Estas divinidades del panteón griego (en el que tenían el nombre de *Charites*) y del latino, no tienen nombres ni número definidos, aunque comúnmente se representan en número de tres. De un pasaje de Pausanias (IX, 35, 2 y 3) se deduce que primitivamente fueron adoradas en Atenas en número de dos y con nombres de Auxo y Hegémone; en cambio, otros (Robert, en *Comm. in hon. Mommseni,* página 148) afirman que en Atenas las veneraban en número de tres y con nombres de Thallo, Auxo y Karpo, correspondientes á los tres períodos de la formación de los frutos, á saber: floración, crecimiento y madurez. Hesíodo las llama: Eufrósine (la gozosa), Aglaia (la resplandeciente) y Thalia (la floreciente).

Las tres Gracias
Reverso de la medalla de Albizzi

De estas denominaciones parece deducirse que se las tenía por divinidades ocupadas más bien en procurar el gozo y la alegría á la humanidad que en fomentar la fertilidad de los campos. Las Gracias infundían su virtud en los versos de los poetas y en la palabra de los oradores, presidían la danza, las manifestaciones del arte y, más que otro, la música. Hasta los filósofos se ponían bajo su protección. Platón recomendaba á menudo á Xenócrates que sacrificase á las Gracias para que le hiciesen abandonar su aire sombrío y hosco. Tenían un lugar propio en todas las fiestas, tanto las del Olimpo, como las que se celebraban entre los mortales, y siempre se portaban como vírgenes respetables, puras y santas. Como tales asistían también á las bodas, por lo cual se las halla en actos de éstos, célebres en la mitología de Grecia, como la boda de Cadmo y la de Peleo y Tetis. En Atenas, los jóvenes, al entrar en la vida civil, les ofrecían sacrificio, así como á Hera y Afrodita, en previsión de su próximo matrimonio. Eran tenidas, además, por diosas del agradecimiento; en Atenas se asoció á su culto primeramente el de Demos y después el de la diosa Roma, queriendo con ello poner de manifiesto la gratitud del pueblo por las ventajas que creía le procuraba por un lado el gobierno democrático, y por otro, la dominación romana.

Las tres Gracias, por el Ticiano. (Galería Borghese, Roma)

Las tres Gracias, por A. Canova
(Ermitaje de San Petersburgo)

El culto de las Gracias en Grecia se remontaba á una época muy lejana. Su santuario más famoso y más antiguo era el de Orcómenos, en Beocia. La institución de su culto se atribuía al héroe Eteocles, y en un principio se las adoraba en forma de unas piedras que habían llovido del cielo y que Eteocles había recogido; más tarde, en tiempo de Pausanias (según él afirma) se les labraron imágenes que se colocaron allí mismo. En Atenas eran también muy veneradas, teniendo allí dos santuarios, uno muy cerca de la entrada de la Acrópolis: en la ciudad misma, á poca distancia del Teseion, había un templo dedicado á Demos y á ellas *(Demo kai Xarisin)*. En Eleusis participaban, junto con las grandes diosas y con Triptólemo, Hécate y Hermes, del solemne sacrificio que se ofrecía el 21 del mes de *boedromion*. En Corinto su culto estaba asociado al de Dionisos; en Argos al de Hera, en Argólida y Elis al de Eros y Dionisos y en Esparta y Arcadia, al de los Dióscuros. Por lo que atañe á su representación, muchas veces son difíciles de reconocer en los monumentos antiguos, por no distinguirse apenas de otras divinidades, como ninfas, Horas y musas. Por regla general, sobre todo á partir de la época helenística, aparecen desnudas, siendo una excepción en las representaciones de bodas, en los sarcófagos romanos, en los que acostumbran llevar indumentaria griega. Uno de los grupos antiguos, más típicos de las Gracias, es el que se halló en Roma (hoy existente en Siena), en el que aparecen tal como dice Servio que se acostumbraban representar: *nudae, connexae;... una aversa pingitur, duae nos respiciunt.*

Bibliogr. Krause, *Gratien, Horen und Nymphen* (Halle, 1871); Cerquand, *Les Grâces,* en *Revue Archéologique* (1862).

GRACIAS AL SACAR. *Der.* Se entiende por gracias al sacar el privilegio, gracia ó licencia que se concede á una persona por consideraciones particulares, para excluirle de la observancia de una ley ó para que pueda realizar alguna cosa prohibida por las leyes generales. Se llaman así porque se obtienen mediante el pago de cierta cantidad al Estado. Algunos autores, situándose en un punto de vista puramente absoluto y filosófico, las encuentran en abierta pugna con ese principio general de la ciencia jurídica que, imperiosamente, exige la igualdad de todos los individuos ante la ley; por el contrario, otros, con más acierto, al entender que tal igualdad se infringe aplicando un solo principio á casos y personas que se hallan en condiciones diferentes, aceptan y defienden esas modificaciones parciales de la ley general que justifica, además, la forma en que forzosamente se encuentran redactadas las leyes, en las cuales, por muy grande que sea la perspicacia del legislador, han de hallarse casos y problemas, aspectos y puntos

de vista que no están enteramente contenidos en los preceptos generales de una disposición legal.

El R. D. del 5 de Agosto de 1818, que, encaminado al arreglo de la Deuda pública, establecía los medios de satisfacerla, señalaba las gracias al sacar y las cantidades con que había de contribuirse á su impetración. Para facilitar la concesión de la gracia en los casos en que estaba admitida, se promulgó la Ley del 14 de Abril de 1838, que concedía al rey la facultad de resolver todas las instancias sobre emancipaciones, legitimación de los hijos naturales, dispensa de edad para administrar sus bienes, dispensa de ley para que las viudas que pasan á segundas nupcias conserven la tutela, dispensa á los abogados para revalidarse de escribanos, suplemento de falta de confirmación de privilegios, dispensa de formalidades en los oficios renunciables, facultad de nombrar teniente á los propietarios de oficios públicos enajenados, de examinarse en lugar distinto del designado por la Ley ú Ordenanza, para que los clérigos puedan abogar en lo civil, y, finalmente, toda dispensa que altere las condiciones reglamentarias de los citados oficios y profesiones ú otros semejantes; estableciendo, además, que en la concesión de tales gracias debían concurrir motivos justos y razonables, debidamente justificados. No concedía, en cambio, dispensa de edad para ejercer oficios de escribano, procurador, médico, cirujano y otros de esta clase, ni la de los cursos académicos y años de práctica. Establecía, finalmente, dicha ley que el Gobierno no podía relevar á los que obtuvieran cualquiera de las gracias mencionadas del pago de los derechos señalado en los aranceles ó tarifas vigentes sin el concurso de las Cortes. La R. O. del 19 de Abril de 1838, dictada para llevar á efecto la Ley anterior, y que forma con ella la legislación fundamental en la materia hasta la publicación de la primera Ley de Enjuiciamiento civil, dispuso un procedimiento más seguro y menos dispendioso de justificar los motivos alegados por los solicitantes; pero la citada Ley procesal de 1855 introdujo importantes modificaciones (arts. 1335 á 1349). Las RR. OO. del 12 de Abril de 1839 y 11 de Enero de 1853, que se referían, respectivamente, á las dispensas de la Ley que prohibe á las viudas, que contraen segundo matrimonio, continuar en el cargo de tutoras y curadoras de sus hijos y á las legitimaciones por rescripto real, subsistieron hasta la publicación de la vigente Ley de Enjuiciamiento civil, que, aunque no ha introducido cambios trascendentales en esta materia, ha llevado á cabo alteraciones bastante importantes para completarla, por una parte, y por otra, para conseguir que los expedientes de los solicitantes reúnan las condiciones que les corresponde por su índole especialísima. Dichos expedientes sólo pueden referirse actualmente á la legitimación de los hijos naturales por concesión real (Código civil, arts. 120, 125, 126 y 127), porque las disposiciones del Código civil hacen innecesaria la dispensa de ley en la mayor parte de los casos que establecía la Ley de 1838; en el de emancipación, porque cuando no es de derecho sólo puede otorgarse por el padre ó la madre que ejerza la patria potestad, al hijo mayor de diez y ocho años, en la forma que determina el art. 316; en el de administración de los bienes por los menores, porque debe hacerse con los requisitos y en la forma que ordenan los arts. 322 y 323; en el de tutela de los hijos, por la madre que contrae segundas nupcias, porque sólo puede ejercer la patria potestad (Código civil, artículo 154), que pierden cuando pasan á segundas nupcias (art. 168). En los demás casos, leyes y reglamentos especiales determinan la forma en que pueden solicitarse las dispensas y quién las puede otorgar. La Ley de Enjuiciamiento civil se ocupa de las gracias al sacar en el tít. 8.° (arts. 1980 á 1993) del lib. 3.°, con el epígrafe: «De las informaciones para dispensa de ley». Dispone que no pueden recibirse las informaciones que tengan por objeto una dispensa de ley, sino en virtud de R. O. comunicada al juez por su superior inmediato; una vez recibida en el Juzgado, se procede á darle cumplimiento, mandando requerir al que la obtuvo para que preste la información correspondiente sobre los hechos expresados en su instancia ó sobre los prevenidos en la R. O. Si durante la tramitación del expediente pidiera el interesado que se amplíe la justificación á otros hechos que no conocía cuando firmó la instancia, ó que crea son de gran interés, puede concederla el juez si los estimare importantes. Estas informaciones se reciben con citación del ministerio fiscal y de las personas que tengan interés conocido y legítimo en el asunto, siempre que así se haya mandado en la R. O. ó lo solicite el recurrente. El actuario da fe de conocer á los testigos; si no los conociere debe exigir que otros dos respondan del conocimiento de cada uno de ellos, y subscriban las declaraciones de los que se encuentren en este caso. Si se hubiese mandado hacer la información con citación de alguna persona, se le debe oir, y, si citada, solicitare la entrega del expediente, también se admitirán los testigos y ducumentos que presentare sobre los hechos objeto de la información. Cuando el citado no comparezca, transcurrido que sea el término que para ello se le hubiere designado, continúa la substanciación del expediente con sólo la intervención del ministerio fiscal, á no ser que aquél fuese menor ó incapacitado, en cuyo caso será indispensable su audiencia, y á este fin deberá compelerse á su representante legítimo para

Las tres Gracias. Fresco romano descubierto en Pompeya (Museo Nacional de Nápoles)

que, sin excusa alguna, proponga dentro del término que el juez señale, lo que al interés del menor ó incapacitado. Si pendiente una información mandada recibir sin citación, se presentase alguna persona oponiéndose á la dispensa para la cual se reciba, se le oirá si tuviese conocido y legítimo interés en resistirla. Para la compulsa ó cotejo de documentos, es indispensable la asistencia del ministerio fiscal; si no hubiese de compulsarse más que parte del documento ó no fuere íntegra la copia que haya de ser cotejada, el ministerio fiscal informará en la misma diligencia sobre si en la parte que se omite hay ó no alguna diferencia que modifique ó se oponga á la parte testimoniada. Una vez practicadas las diligencias acordadas á instancia de parte ó mandadas en la R. O., se entrega el expediente al representante del ministerio fiscal para que emita dictamen por escrito; si cree que no se ha acreditado el conocimiento de los testigos en la forma que establece el art. 1984 de la Ley de Enjuiciamiento civil ó si encuentra algún otro defecto importante, puede pedir que se subsane; también puede pedir la práctica de las diligencias que estime necesarias para la acertada calificación de los hechos en que se funde la petición de la gracia, y la citación de las personas que, teniendo interés legítimo para oponerse á la concesión, no hayan sido citadas oportunamente. Evacuado este dictamen sobre el fondo del negocio, el juez emite á su vez el suyo, que remite con el expediente al Tribunal superior en la forma acostumbrada. La Sala de gobierno oye al fiscal, y, subsanados los defectos que pueda tener el expediente, acuerda el informe que debe elevarse al Gobierno, al cual remitirá el expediente con copia certificada del dictamen fiscal. Si algún magistrado disintiese de la mayoría, podrá extender por separado su dictamen, que se insertará por separado en la consulta. El Gobierno es el que, en definitiva, decide sobre la concesión de la gracia, sin que quepa contra su resolución ulterior recurso.

GRACIA. *Geog.* Antigua villa de la prov. de Barcelona, hoy agregada á la capital y formando un importantísimo barrio de la misma. A principios del siglo XIX era un barrio de escasa importancia, extramuros de Barcelona; pero, al unirse á la capital, contaba unos 50,000 h. En la actualidad (1925) conserva popularmente su nombre, aunque sus calles principales continúan las de Barcelona propiamente dicha y las del barrio, antes también mun. de San Gervasio, y por lo mismo sus límites no están bien definidos. Por este motivo no consta en el Nomenclátor Oficial.

GRACIA (NUESTRA SEÑORA DE LA). *Geog.* Punta escarpada de la costa del Estrecho de Magallanes (Chile). Es el extremo NE. de la Segunda Angostura y está sit. á los 52° 44′ S. y 70° 31′ O. de Greenwich, frente al Cabo de San Vicente.

GRACIA (PUERTO DE). *Geog.* Fondeadero de la costa N. de la isla de Haití correspondiente á la República Dominicana. Forma parte de la ensenada de Puerto Caballo y se llama así por el perdón que concedió Colón á Martín Alonso Pinzón, capitán de la *Pinta*, culpable de haberse separado de la flotilla é intentado substraerse á la autoridad del almirante.

GRACIA (SANTUARIO DE). *Geog. ecl.* Ermitorio dedicado á la Virgen de Gracia, en el término municipal de Villarreal, prov. de Castellón. V. VILLARREAL.

GRACIA (CONDES DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1848. Desde 1917 lo posee doña Alicia Muñoz y Cañedo, condesa del Recuerdo.

GRACIA (DIEGO DE). *Biog.* Agustino español, n. en Zaragoza en 1638 y m. en 1714. En la Universidad de su patria explicó, por oposición, las cátedras de Santo Tomás, Durando, Biblia y Vísperas de Teología. En su Orden fué prior, definidor, visitador y provincial. Obras: *Consulta moral* (Zaragoza, 1700); *Quaresma* (Zaragoza, 1703); *Narración histórica de la milagrosa venida de Maria Santisima á Zaragoza; y de su prodigiosa imagen* (Zaragoza, 1706); *Panegírico al nacimiento del Príncipe don Luis Fernando de Borbón* (Zaragoza, 1707); *Sermones* (Zaragoza, 1708 y 1711); *Sermones* y una *Teología*, manuscritos.

GRACIA (FAUSTINO DE). *Biog.* Agustino portugués, n. en Goa (India Oriental). Profesó en 1638, y se ignora el año de su muerte. Escribió: *Manual de devoçõens* (Lisboa, 1728); *Espelho devoto de Orações* (Lisboa, 1734); *Ceremonial do culto Divino* (Lisboa, 1736); *Campos do Ermo dos Filhos de Santo Augustinho*, manuscrito de 514 páginas que se custodia en la biblioteca de Evora, y otras.

GRACIA (LORENZO). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVIII, n. en Huesca. Se conoce de él unos planos para el nuevo templo parroquial de Panzano (Huesca), hechos en 1805; de una nave, con crucero, por mandato del obispo Joaquín Sánchez Cutanda, y se conservan en aquella iglesia, aunque no llegaron á ejecutarse. Por igual fecha hizo otro plano de la iglesia de San Martín de Buil.

GRACIA (SIMÓN DE). *Biog.* Agustino español, n. en Ciudad Rodrigo de padres portugueses. Profesó en Goa, en 1621, y allí falleció en 1682. Obras: *Sermam do S. Domingos* (Lisboa, 1662); *Sermam do Sam Joseph* (Lisboa, 1672); *Sermão do Crucifixo de S. Monica* (Lisboa, 1672); *Panegyricos* (Lisboa, 1672); *Tardes quaresmaes* (Lisboa, 1673); *Breve relazione delli Conventi e Missioni delli religiosi di Sant'Agostino dell'India Orientale «Analecta Augustiniana»* (t. IV-V), y *Origen y propagación de los agustinos en las Indias Orientales*, manuscrito.

GRACIA REAL (BARÓN DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1798. Desde 1912 lo posee don Juan Domínguez y Osborne.

GRACIA REAL (CONDES DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1796. Desde 1911 lo posee la marquesa de Santa Rita.

GRACIA REAL (MARQUESES DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1730. Desde 1893 lo posee la duquesa de la Conquista.

GRACIA REAL (MARQUESES DE LA). *Genealog.* Título del reino creado en 1832. Desde 1917 lo posee el marqués de la Espeja.

GRACIA REAL (VIZCONDES DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1766. Desde 1907 lo posee don Francisco Martínez de Galinsoga y de la Serna.

GRACIA Y HERNÁNDEZ (JOAQUÍN). *Biog.* Militar y escritor español, n. en Teruel en 1838, profesor de latín del Colegio de Huérfanos Militares en Aranjuez Entre sus obras figuran: *Las huestes del Cancerbero*, poema (1858); *La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, poema; *Cantos de un soldado*, poesías varias; *La codicia rompe el saco*, comedia en un acto; *Patria y Amor*, drama en tres actos y en verso, y *Justicia militar. Nociones teóricoprácticas de procedimientos judiciales* (1880), obra de la que se han hecho ya ocho grandes ediciones, etc.

GRACIABLE. adj. Inclinado á hacer gracias y afable en el trato. || Fácil de conceder.

GRACIA DEI. *Biog.* Cronista español del siglo XIV. Fué heraldo de armas en la corte de don Pedro *el Cruel*, y trató de rehabilitar la memoria de este príncipe, á cuyo efecto escribió la *Crónica de don Pedro*, que se halla en manuscrito en la Biblioteca Nacional de París.

GRACIA DEI. *Bot.* Nombre vulgar de una planta medicinal de hojas más anchas que las del hisopo y cuyas flores son de color ligeramente rojizo.

GRACIADÍS. f. *Bot.* GRACIOLA.

GRACIADO, DA. (Etim. — De *gracia.*) adj. ant. Franco, liberal ó gracioso.

GRACIÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Castroverde, parr. de San Pelagio de Arcos.

GRACIÁN. *Geog.* Sierra de la República Argentina, prov. de Catamarca, dep. de Alto y Ambato. Es un ramal de la Sierra de Aconquija y corre de N. á S. formando con la Sierra del Alto el valle del Paclín.

GRACIÁN (JERÓNIMO). *Biog.* Carmelita descalzo, español, literato, matemático y médico, hijo de Diego Gracián de Alderete (V.), n. en Valladolid en 1545 y m. en Bruselas en 1614. Ingresó muy joven en la orden Carmelita y á los veinte años era ya maestro en filosofía. Elegido provincial de su religión, introdujo algunos cambios en la Regla, lo que motivó su expulsión de la Orden. Pasó después á Roma para conseguir su nueva admisión en el convento y anduvo algún tiempo errante por Sicilia. Cayó en poder de unos piratas argelinos, y habiendo sido rescatado, logró entrar en Roma en uno de los conventos de su Orden en 1595. En Bruselas fué confesor de la archiduquesa Isabel. Dejó varias obras, á saber: *Camino del Cielo* (Madrid, 1601); *Vida y muerte del Patriarca San José* (Valencia, 1602); *Dilucidario del verdadero espíritu... en que se declara la doctrina de la Santa Madre Teresa de Jesús* (Madrid, 1604, y Bruselas, 1608); *Mystica Teulugia colegida de lo que escribió San Buenaventura, del verdadero camino del Cielo,* etc. (Bruselas, 1609); *Tratado de cómo se ha de dezir la Missa y oficio divino; Declaración del Padre Nuestro; Declaración del Avemaría,* etc. También dejó algunas obras científicas. Este religioso fué conocido en vida por el sobrenombre de *Gracián de la Madre de Dios,* y figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua.*

GRACIÁN DANTISCO (LUCAS). *Biog.* Escritor español (llamado también *Tomás*), hijo de Diego. Vivió en el siglo XVI y, como su padre, ganó fama de erudito. En 1584 entró en la secretaría de lenguas y cifra de Felipe III. Trató de imitar á Juan de la Cosa, y al efecto escribió *El Galateo Español, destierro de ignorancias, cuaternario de avisos* (Madrid, 1599). Publicó también: *Arte de escribir cartas familiares* (Madrid, 1589). Lope de Vega, en su *Laurel de Apolo,* hace el elogio de GRACIÁN. Su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua.*

GRACIÁN DE ALDERETE (DIEGO). *Biog.* Literato español, que floreció á principios del siglo XVI, hijo de Diego García, armero mayor de los Reyes Católicos. Estudió las lenguas sabias en Lovaina, al lado de Luis Vives, y á este célebre maestro debió los progresos que hizo en literatura. El joven Diego tenía el mismo apellido que su padre, pero se lo cambiaron en la escuela por el de *Gratianus,* por lo cual se le conoció con el de *Gracián* en España y fuera de ella. Por su erudición le nombró su secretario é intérprete Carlos V, empleos que desempeñó con acierto; casó con Juana Dantino y vivió con ella cincuenta años, muriendo á los noventa. Tradujo á Plutarco (Alcalá, 1542, y Salamanca, 1571), multitud de obras del griego y del latín y compuso la obra *De re militari,* aprovechando varias fuentes. El nombre de GRACIÁN DE ALDERETE figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua.*

GRACIÁN FALCONI (JUAN). *Biog.* Jurisconsulto español, que floreció en el siglo XVI. Sábese que en la biblioteca de Lorenzo Ramírez del Prado se conservó una obra de que es autor que lleva por título *Quingentae Regulae juris.*

GRACIÁN Y MORALES (BALTASAR). *Biog.* Escritor español, de la Compañía de Jesús, n. en Belmonte de Calatayud el 8 de Enero de 1601 y m. en Tarazona el 6 de Diciembre de 1658. Crióse en Toledo, como él mismo dice, con un tío suyo, el licenciado Antonio Gracián; y cumplidos los diez y ocho años entró en la Compañía, en el noviciado de Tarragona. Estudió después letras y filosofía, dedicóse algunos años á la enseñanza, á lo que parece en el Colegio de Calatayud, y después de cuatro años de teología y de recibir las sagradas órdenes, hizo su profesión solemne en 1635. Fué capellán del ejército del marqués de Leganés en la guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV, y por su heroica conducta en el desempeño de aquel cargo se le designó con el nombre de *Padre de la Victoria.* En su Orden fué rector del noviciado de Tarragona, profesor de humanidades, filosofía, teología moral y Sagrada Escritura y predicador muy celebrado en la corte y en varias ciudades; pero brilló principalmente como escritor. Su obra más admirada es *El Criticón,* novela alegórica á la manera de *El filósofo autodidacto* de Tofail. No sabemos si GRACIÁN Y MORALES conocía la obra del árabe granadino; pero resulta evidente el parecido en el plan de una y otra, aunque es mucho más grandiosa la de GRACIÁN Y MORALES. El náufrago Critilo encuentra en una isla al salvaje Andrenio, á quien enseña á hablar, y después de oir de él la relación de su vida y contarle la suya, emprenden juntos una serie de viajes por diversos países, que simbolizan las varias edades de la vida humana. En éstos van desfilando ante los ojos de ambos peregrinos todas las clases, estados y condiciones de la sociedad, y se describen con vivísimos colores los engaños y vicios de cada una de ellas, á los cuales se contraponen elevadas máximas filosóficas y morales. La primera parte, *En la primavera de la niñez y en el estío de la juventud* (Zaragoza, 1651), se publicó con el nombre de *García de Marlones,* anagrama de GRACIÁN Y MORALES. Súpose que la obra era suya, y como se había publicado sin censura ni licencia de los superiores de su Orden, fué amonestado por ellos; á pesar de lo cual dos años más tarde se publicaba de la misma manera, y ya á nombre de *Lorenzo Gracián,* la segunda parte, *Juiciosa cortesana filosofía en el otoño de la varonil edad* (Huesca, 1653). Ante esta reincidencia, el provincial, probablemente de orden del general, le impuso precepto de santa obediencia con censura para que no publicase libros sin permiso; precepto que él también quebrantó, publicando ó dejando que se

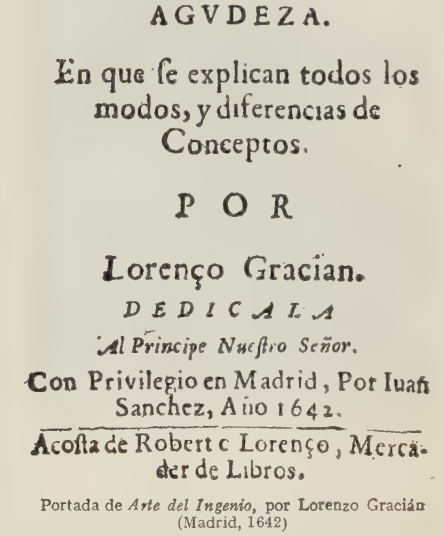
ARTE
DE INGENIO,
TRATADO DE LA
AGVDEZA.
En que se explican todos los modos, y diferencias de Conceptos.
POR
Lorenço Gracian.
DEDICALA
Al Principe Nuestro Señor.
Con Privilegio en Madrid, Por Iuan Sanchez, Año 1642.
Acosta de Roberto Lorenço, Mercader de Libros.

Portada de *Arte del Ingenio,* por Lorenzo Gracián (Madrid, 1642)

publicara, en la misma forma la tercera parte, *En el invierno de la vejez* (Madrid, 1657). GRACIÁN Y MORALES había faltado gravemente á sus deberes de religioso, y el provincial se vió en el trance de imponerle un correctivo. Consistió éste en una reprensión ante

El padre Baltasar Gracián

la comunidad, un ayuno á pan y agua y la privación de la cátedra de Sagrada Escritura que tenía en Zaragoza. El padre general Gosvino Nickel aprobó la conducta del provincial y le dió instrucciones, que no fueron necesarias, para el caso de que GRACIÁN Y MORALES siguiese en su actitud contumaz. No se condenaba la doctrina de *El Criticón;* sólo se castigaba á su autor por haberlo publicado clandestinamente respecto de la Orden. Enviósele de momento al Colegio de Graus, y pocos meses después al de Tarazona, donde murió. Los cargos que allí desempeñaba, de padre espiritual de la comunidad, consultor y admonitor del rector del colegio, prueban que había recobrado plenamente la confianza de sus superiores, y que es falsa, por consiguiente, la leyenda de persecuciones y tormentos de que algunos escritores mal informados suponen víctima á GRACIÁN Y MORALES, y que, según ellos, abreviaron su vida. De *El Criticón* se han hecho varias ediciones y traducciones al francés, italiano, inglés y alemán. La primera edición española es actualmente rarísima, pues sólo se conocen de ella dos ejemplares: uno en el Museo Británico, y otro propiedad de Julio Cejador. Obra muy diversa de la anterior es *El comulgatorio* (Zaragoza, 1655, y Madrid, 1655), meditaciones para antes y después de la Sagrada Comunión. Es obra de gran mérito por su originalidad, por el conocimiento que muestra de la Sagrada Escritura y de la ascética, por la dulzura del estilo y la suave piedad de que está impregnada. Es la única que GRACIÁN Y MORALES publicó con su nombre y la que ha tenido más ediciones, aunque con muy variados títulos, sin contar las traducciones latina, francesa, italiana, inglesa y alemana. Las obras restantes fueron publicadas todas á nombre de *Lorenzo Gracián,* no se sabe por qué, pues no consta que las publicara sin licencia. Créese generalmente que el tal Lorenzo era un hermano suyo seglar, á quien algunos tienen por un personaje de la corte, mientras otros confiesan que nada cierto se sabe de él, y ni siquiera es seguro que existiese. Las obras publicadas con este nombre son: *El héroe* (Madrid, 1630), en que algunos han querido ver la semblanza del *Superhomo* de Nietzsche, pero que en realidad lo es del héroe cristiano; conocemos de ella cinco ediciones, dos traducciones francesas, una inglesa y otra alemana. *El político don Fernando el Católico* (Zaragoza, 1640), de la cual hay también por lo menos cinco ediciones españolas. Una de las traducciones francesas, la de Silhouette, fué publicada con el título *Réflexions politiques de Balthasar Cracian sur les plus grans princes, et particulièrement sur Ferdinand le Catholique* (París, (1730). *Arte de ingenio; Tratado de la agudeza* (Madrid, 1642), verdadero código del conceptismo, cuyo título modificó el mismo autor en la tercera edición, llamándolo *Agudeza y arte de ingenio* (Huesca, 1649). *El discreto* (Huesca, 1645), que es una especie de manual para vivir en sociedad. Fué traducido al francés con el título *L'homme universel,* y sobre esta traducción se hicieron la italiana, inglesa, alemana y polaca. *Oráculo manual y arte de prudencia* (Huesca, 1647), que, con no ser ni de mucho la que más vale de todas estas obras, es quizá la más leída en el extranjero, por haber sido traducida al alemán por Schopenhauer y por otros á varias otras lenguas europeas, multiplicándose las ediciones de algunas de estas traducciones. De la francesa conocemos 16. Las de las varias traducciones alemanas, entre todas llegan á 13. No es seguro que sea de GRACIÁN Y MORALES el culterano poema *Selvas del año* (Barcelona, 1668), que generalmente se le atribuye. El aprecio y el entusiasmo por GRACIÁN Y MORALES han crecido mucho en España en estos últimos años. A ello han contribuído indudablemente los elogios de Schopenhauer y los trabajos de Borinski, Farinelli y otros autores extranjeros, como también los de *Azorín.* Schopenhauer, en 1832, escribía á Keil: «Mi escritor favorito es este filosófico Gracián. He leído todas sus obras. Su *Criticón* es para mí uno de los mejores libros del mundo. De buena gana lo traduciría, si hallara un editor para imprimirlo.» Para Cejador, «cuanto á la profundidad de la concepción de la obra total, á la fuerza y amargor de la sátira de la sociedad, al escudriñamiento de las almas y al conocimiento del mundo y de la vida, no sólo es *El Criticón* una de las obras más grandes de la literatura española, sino aun de la literatura universal»; y su autor es «acaso el más hondo pensador de la raza hispana, pudiéndosele tan sólo comparar Séneca y Quevedo». Para los críticos empeñados actualmente en una general revisión de los valores literarios, es el más profundo y genial de los prosistas castellanos, sólo comparable al Arcipreste de Hita en el verso. En este inmoderado entusiasmo por GRACIÁN Y MORALES se ha llegado á negar que fuese conceptista. Los críticos del porvenir se atendrán probablemente al juicio de Menéndez y Pelayo, que le tuvo por «talento de estilista de primer orden, maleado por la decadencia literaria, pero así y todo el segundo de aquel siglo, en originalidad de invenciones fantásticoalegóricas, en estro satírico, en alcance moral, en bizarría de explicaciones nuevas y pintorescas, en humorismo profundo y de ley, en vida y movimiento y efervescencia continua; de imaginación tan varia, tan amena, tan prolífica, sobre todo en su *Criticón,* que verdaderamente maravilla y deslumbra, atando de pies y manos el juicio, sorprendido por las raras ocurrencias y excentricidades del autor, que pudo no tener gusto, pero que derrochó un caudal de ingenio como para ciento. Los que quieran hacerse dueños de las inagotables riquezas de nuestra lengua, tienen todavía mucho que aprender en *El Criticón,* aun después de haber leído á Quevedo» (*Hist. de las ideas estéticas,* t. II). El nombre de GRACIÁN Y MO-

RALES figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*, publicado por la Real Academia Española. El retrato que reproducimos fué mandado pintar por los jesuítas del antiguo colegio de Calatayud; y después de varias vicisitudes, que lo dejaron muy deteriorado, es actualmente (1925) propiedad de José María López Landa. En 1922 la Universidad y el Ateneo de Zaragoza organizaron un homenaje á la memoria de GRACIÁN Y MORALES, que consistió principalmente en un cursillo de conferencias y la colocación de una lápida en el presbiterio de la iglesia parroquial de Belmonte de Calatayud.

Las ediciones más importantes de sus obras son las siguientes: *El forastero* (Bruselas, 1633); *El héroe* (Huesca, 1637, dos ediciones; Amsterdam, 1637; Huesca, 1639, dos ediciones; Barcelona, 1640; Amsterdam, 1654-59); *El oráculo* (Huesca, 1637-53; Amsterdam, 1665); *El político don Fernando el Católico* (Huesca, 1640; Zaragoza, 1641; Amsterdam, 1656); *Arte de ingenio, tratado de la agudeza* (Madrid, 1642), ó *Agudeza y arte de ingenio* (Huesca, 1648-49; Lisboa, 1659; Huesca, 1664); *El discreto* (Huesca, 1646, dos ediciones; Amsterdam, 1665; Bruselas, 1665); *El Criticón. Primera parte* (Zaragoza, 1651; Madrid, 1658); *El Criticón. Segunda parte* (Huesca, 1653); *El comulgatorio* (Zaragoza, 1655; Madrid, 1655; Valencia, 1773; Madrid, 1826; desde 1736 hasta 1860 tuvo 14 ediciones); *Las 50 meditaciones del padre B. Gracián añadidas con 50 décimas que escribió don José de Ibáñez de Gassia, caballero noble de Aragón* (Madrid, 1757); *Comulgador agustiniano*, con las meditaciones de GRACIÁN Y MORALES (París, 1840-57); *El Criticón. Tercera parte* (Madrid, 1657); *El Criticón*, las tres partes (Madrid, 1658); *Selvas de todo el año en verso* (Barcelona, 1668); *Obras* (Madrid, 1664; Barcelona, 1664; Amberes, 1652-69; Madrid, 1674; Barcelona, 1683-1700; Amberes, 1702; Madrid, 1720; Amberes, 1725; Barcelona, 1734, 1748 y 1757; Madrid, 1773, etc.). Modernamente *El héroe* ha sido editado por A. Coster en Chartres (1911); *El héroe* y *El discreto* por Farinelli (Madrid, 1900); *El discreto, Oráculo manual* y *El héroe*, en la *Biblioteca de Autores Españoles*, (t. LXV), y *El Criticón* por Cejador (Madrid, 1913-14).

Bibliogr. Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana nova* (t. II); Latassa, *Biblioteca de Escritores Aragoneses* (t. I); Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. III); Cejador, *Historia de la lengua y literatura castellana* (t. V); Liñán y Heredia, *Baltasar Gracián* (Madrid, 1902); Borinski, *Baltasar Gracián und die Gofliteratur in Deutschland* (Halle, 1894); Morel-Fatio, *Gracián interprété par Schopenhauer*, en *Bulletin Hispanique* (t. XII, 1910); Adolfo Coster, *Baltasar Gracián*, en *Revue Hispanique* (t. XXIX, 1913); B. Croce, *Los tratadistas italianos del conceptismo y Baltasar Gracián*, traducción de José Sánchez Rojas, en *La Lectura* (t. XII, 1912); López Landa, *Gracián y su biógrafo Coster* (Calatayud, 1922); Darío Hernández, *Oración fúnebre en los funerales del R. P. Baltasar Gracián, de la Compañía de Jesús, celebrados en la iglesia parroquial de Belmonte de Calatayud el día 13 de Mayo de 1922*, en la revista de Zaragoza *El Salvador* (números 70 y siguientes); López Landa, *El retrato de Gracián*, en la revista de Zaragoza *Athenaeum* (Mayo de 1922); Federico Rahola, *Estudio crítico sobre Baltasar Gracián y su «Criticón»* (Barcelona, 1908).

GRACIÁN Y SALAVERDE (JUAN). *Biog.* Mercedario español, n. en Calatayud en 1637 y m. en 1690. Vistió el hábito en su ciudad natal (1652) y fué profesor de artes y teología, comendador de Calatayud y de Barbastro, definidor de su Orden y cronista. Distinguióse también como orador sagrado. Publicó: *Oración evangélica de san Valero* (Zaragoza, 1684); *Triunfo de la fe, vida y prodigios de san Pedro de Arbués* (Zaragoza, 1690), y *Panegírico sacro*, del mismo mártir (Zaragoza, 1685).

GRACIANI (HÉRCULES). *Biog.* Pintor italiano de la escuela boloñesa, n. en Piamoro (1688-1765). Fué discípulo de Matholi en dibujo y de Donato Creti en pintura. Las obras de GRACIANI adolecen de defecto en la coloración, que carece de harmonía con alguna frecuencia. Se le llama *el Joven* para distinguirlo de Hércules Graciani ó Graziani, pintor también de la escuela boloñesa (1651-1725) que n. en Mezzolora, cerca de Bolonia. Hay varios cuadros suyos en la catedral de Bolonia.

GRACIANI DE SAN PABLO (JACOBO). *Biog.* Escolapio italiano, n. en Saxolo (ducado de Módena) en 1570 y m. en Nápoles en 1634. Ingresó en las Escuelas Pías en 1619, siendo admitido por el propio san José de Calasanz. Gobernó la mayor parte de los colegios que la Orden acababa de establecer en Italia, y fué, de hecho, el verdadero coadjutor del santo fundador de la misma.

GRACIANO. n. pr. de varón.

GRACIANO (DECRETO DE). *Hist. del Der. ecl.* Importantísima colección de cánones que forma la primera parte del *Corpus iuris canonici*. Dividiremos su estudio en tres apartados: I. Formación; II. El Decreto en sí mismo y sus correcciones, y III. Cuestiones complementarias.

I. — *Formación*

Causas y finalidad. El prodigioso incremento que á principios del siglo XII habían adquirido los elementos del Derecho eclesiástico y la multitud de colecciones muy diversas, producían numerosas contradicciones entre las disposiciones en vigor. Ya Deusdedit é Ibo de Chartres propusieron medios para remediarlas; pero, continuando el mal, se propuso Graciano terminar con él por medio de una nueva colección que concordase y conciliase las soluciones y disposiciones discordantes, facilitando así la aplicación del Derecho eclesiástico.

Autor. Fué el monje Graciano. V. su biografía.

Elementos. Graciano tomó los materiales para su obra de las colecciones anteriores, principalmente de: el *Decretum* de Burcardo y la Colección de Anselmo de Luca; otras dos colecciones del siglo XI basadas en las dos antedichas; el *Decretum* y la *Panormia* de Ibo de Chartres; la *Collectio trium partium* (en la cual está el origen, desconocido hasta que Theiner lo aclaró, de muchos errores que se observan en la de Graciano); la *Collectio Caesaraugustana;* el *Policarpus;* el tratado de *Misericordia et justitia*, de Algero de Lieja, y la obra de Fulgencio Ferrando.

Epoca. No puede precisarse con certeza. La composición de la obra debió tener lugar entre los años 1127 y 1151. Este último es el en que generalmente se coloca su aparición, fundándose en datos que no son absolutamente ciertos y encontrándose ya muy cerca de esta fecha algunos trabajos de discípulos de Graciano sobre el Decreto que hacen pensar en que aparecería antes. Lo que parece seguro es que esta aparición tuvo lugar en el pontificado de Eugenio III (1145-53).

II. — *El Decreto en sí mismo y sus correcciones*

Nombre. No se sabe el que le dió su autor. El de *Concordia discordantia canonum* (que ya Cresconio dió á su colección en el siglo VIII), con el que se le empezó á citar poco después de su aparición, obedece á sus causas y finalidad y no se encuentra en los más antiguos manuscritos. Se le llamó también *Liber canonum, Codex decretorum, Liber decretorum* y *Volumen decretorum,* acabando por prevalecer el de *Decretum,* que se le dió por antonomasia, aunque inexactamente, pues, como observa Devoti, la obra contiene muchos decretos y no uno solo.

Contenido. Consta de textos de la Sagrada Escritura; cánones de 105 Concilios (9 generales, incluso

el Trulano, y 96 particulares); decretales (algunas falsas) de 78 Papas; 50 de los llamados cánones apostólicos, y numerosos pasajes procedentes de obras muy diversas, á saber: 36 Padres griegos y latinos y otros autores eclesiásticos; penitenciales de Teodoro de Cantorbery, y de Beda, y Penitencial Romano; *Ordo romanus, Liber diurnus* y *Liber Pontificalis;* Derecho romano (sentencias de Paulo, Reglas de Ulpiano, textos de algún otro jurisconsulto, rescriptos de los emperadores de Occidente y legislación de Teodosiano y justinianea); capitulares de los reyes francos, y varios trabajos sobre historia eclesiástica, especialmente los de Rufino y Casiodoro.

Plan. Se divide en tres partes, que la práctica designó con los nombres de *Ministeriis, Negotiis* y *Sacramentis.*

La primera se divide en 101 *distinciones,* cada una de las cuales comprende varios cánones. Las 20 primeras distinciones forman como una introducción ó parte general *(De iure divinae et humanae constitutionis)* y las restantes abarcan el Derecho acerca de las personas.

La segunda parte se divide en 36 *causas,* y cada una de éstas se subdivide en *quaestiones,* que también comprenden varios cánones; pero la *quaestio* 3.ª de la causa XXXIII (que forma un tratado sobre la penitencia) se subdivide en *distinciones,* cada una de las cuales tiene, á su vez, varios cánones. Esta segunda parte del Decreto tiene especialmente por objeto el procedimiento judicial, mirando sobre todo á la aplicación práctica del Derecho eclesiástico.

Finalmente, la tercera parte lleva el título de *Consecratione,* dividiéndose en distinciones y éstas en cánones; tratando de la consagración de iglesias, de la misa, fiestas, bautismo, confirmación, ayunos y otras materias análogas.

La subdivisión en causas de la segunda parte fué obra de Graciano; pero la subdivisión en distinciones de la primera y tercera parte parece se debió á Paucapalea. La subdivisión de las distinciones y causas en capítulos ó cánones se atribuye á Juan Faventino; y su numeración se comenzó por Antonio Lecomte en el siglo XVI, trabajo que continuó Carlos Dumoulin. El total de capítulos de la obra es de 3,848, de ellos 966 en la 1.ª parte, 2,486 en la 2.ª y 396 en la 3.ª

Paleas é interpolaciones. Cierto número de capítulos (152 según Richter y 150 según Bickell, número que se eleva á 161 si se cuentan los que rechazan uno y otro) van precedidos de la palabra *Palea* en los manuscritos que se conservan. Discútese la significación y alcance de esa voz, habiéndose formulado las siguientes conjeturas: 1.ª que procede del griego *palim,* por segunda vez ó repetido; 2.ª que se deriva del griego, pero de *ta paleia,* cosa anticuada ó caída en desuso; 3.ª que es voz latina que significa *paja* y se puso para indicar la falta de autoridad de esos cánones (diciendo unos que la puso Eugenio III, á quien Graciano presentaría su obra, y otros que, habiendo cierto envidioso cardenal hecho algunas adiciones en la obra para indicar que no era completa, las tachó el mismo Graciano poniéndolas tal indicación para denotar que el grano estaba en su trabajo; pero todo esto no pasa de una ingeniosidad sin fundamento); 4.ª que es contracción de *Post alia* (*p. alia,* de donde *palea*), denotando una adición que había de colocarse *después* del texto de Graciano, y que más tarde se incluyó en la obra, precedida de tal indicación, opinión esta que admiten Riegger y Morales, y 5.ª que se trata de adiciones que comenzó Paucapalea, discípulo de Graciano, poniéndolas el apellido *Palea* para distinguirlas, lo que se siguió usando para indicar las que posteriormente hicieron otros. Desechando las tres primeras de estas conjeturas (pues ni los *palea* son repeticiones, ni contienen doctrina anticuada, ni muchos de ellos dejan de ser importantes) quedan como admisibles las otras dos, que no se excluyen la una á la otra, habiendo en favor de la segunda el hecho de existir el apellido Palea en Italia (donde lo llevaba en Cremona una ilustre familia, según asegura Antonio Agustín) y en España (donde en tiempo de Graciano figuraba un juglar de ese apellido) y el de que el Decreto tuvo muchos glosadores y comentaristas (V. estas palabras), uno de los cuales fué Paucapalea. Estas adiciones se irían insensiblemente incorporando al Decreto, acabando por alcanzar la misma autoridad que el texto original.

No puede negarse que el Decreto sufrió desde antiguo varias interpolaciones, que, según Guido Brandi, se elevan á 168; pero el hecho de que algunos cánones no figuren en ciertos manuscritos, no basta para afirmar una interpolación, pues tal falta puede ser debida á que se omitían en las explicaciones académicas.

Carácter del Decreto. En el fondo no fué una simple colección, sino, como escribe Walter, «un tratado científico y práctico de todo el Derecho canónico, con citas á la letra de los textos legales, con análisis de estos textos y concordancias de sus anomalías». Esto queda patente considerando: 1.° que en las *distinciones* comienza por sentar una proposición como verdadera, probándola con los textos; y si encuentra cánones divergentes procura conciliarlos, distinguiendo los casos ó demostrando que la contradicción es sólo aparente debiéndose á diversas circunstancias de lugar y tiempo; 2.° que en las *causas* se propone un caso de Derecho, que se resuelve en seguida por medio de los textos canónicos, y 3.° que el carácter doctrinal se ve especialmente en los llamados *Dicta Gratiani,* que son esas proposiciones y doctrinas propias de Graciano de las cuales los cánones no son sino piezas justificativas, aunque desde el punto de vista legal sean aquéllas meros accesorios.

Mérito de la obra de Graciano y errores de la misma. El mérito principal estriba en representar un ensayo de sistematización por materias de todo el Derecho eclesiástico de aquella época y de poner término á las antinomias; aunque el plan de la obra diste mucho de ser aceptable y no siempre se haya seguido con regularidad. Como colección de cánones es mucho más abundante que las anteriores; mas los textos sólo se tomaron de los originales en cuanto al pontificado de Inocencio II; los demás se copiaron de las colecciones y trabajos ya existentes, cuyos errores é inexactitudes pasaron al Decreto, y se deslizaron aun en las opiniones del compilador. Así, se contienen cánones (decretales y textos de las Sagradas Escrituras) apócrifos, cuyo número eleva Berardi á 366; se dan como decretales cánones conciliares y viceversa; se atribuyen á Papas y Concilios generales, disposiciones de obispos y Concilios particulares; se consignan con títulos verdaderos sentencias falsas, desfiguradas ó truncadas; se presentan como íntegros textos compendiados, mutilados ó adicionados hasta el punto de hacerlos confusos y aun contrarios á los originales, y se confunden los nombres de Concilios, personas, provincias y ciudades.

Hay, sin embargo, que tener en cuenta la época en que la colección se formó, en la que las discordias intestinas tenían en constante perturbación á Italia; y que esos errores y defectos venían ya autorizados por el tiempo, no siendo entonces posible corregirlos por no estar los códices (que yacían sepultados en los archivos) á disposición de los eruditos.

Importancia. Por la abundancia de sus materiales, por la necesidad que venía á satisfacer, por su valor científico y práctico y por la época y el lugar (Bolonia, donde á la sazón florecían los estudios jurídicos) en que apareció, alcanzó el Decreto una celebridad como no la ha tenido ninguna otra colección de cá-

nones. En las más antiguas ediciones se le llama *Decreto de oro* y en algunas *divinus ac insignis decretorum codex*, aplicando la glosa á Graciano los dictados de *señor* y *maestro*. Esta celebridad no fué debida, por tanto, á que, como dijeron los galicanos, contuviera principios *nuevos* y fundase sobre *nuevas* bases el poder papal, pues, además, todos sus elementos estaban tomados de colecciones anteriores. Sus defectos, aunque conocidos pronto (pues ya el capítulo de Citeaux, del año 1188, menciona sus errores) quedaron obscurecidos en comparación con las ventajas que para el conocimiento y aplicación del Derecho representaba. No es de extrañar, por tanto, que se explicase en las Universidades, glosándolo y comentándolo los más ilustres profesores, que se aplicase en todos los países y, aunque obra de un particular, adquiriese *de hecho*, sobre todo antes de publicarse las Decretales de Gregorio IX, autoridad de Derecho común en todo el Occidente.

Correcciones. Ya Antonio Lecomte, profesor de Derecho canónico en Bourges y, después de él, Antonio Demochares, que lo era en la Sorbona, corrigieron varios errores del Decreto, puntualizando el segundo las citas, completando los títulos, revisando el texto y señalando las variantes de éste en los códices más antiguos. Estas correcciones eran parciales é incompletas, por lo que después del Concilio Tridentino, continuando la reforma realizada por éste, se extendió ella á las colecciones, una de las cuales era el Decreto, que de hecho tenía gran autoridad. Para revisarle nombró Pío IV en 1563 una comisión de cinco cardenales que no comenzó el trabajo hasta que, aumentada por Pío V en 1566 con 2 cardenales más y 15 doctores y por Gregorio XIII con 13 doctores más, se llevó á cabo la obra. Esta comisión (que se conoce con el nombre de *Correctores romanos*) llegó así á constar de 35 miembros, de los cuales fueron 22 italianos, 8 españoles, 2 portugueses, 2 franceses y 1 belga. Los correctores compararon el texto usual del Decreto con 20 manuscritos del Vaticano y con las colecciones de que Graciano se había servido, así como se pusieron en relación con las Universidades, obispos y doctores de diversos países, muchos de los cuales les auxiliaron. La corrección de la primera parte se terminó en 1568; pero la de las otras no se concluyó hasta 1580, siendo en este mismo año aprobado el trabajo por Gregorio XIII (Constitución *Cum pro munere* del 1.° de Julio de 1580), quien ordenó la publicación del Decreto juntamente con las otras partes del *Corpus iuris canonici*, lo que se realizó en 1582, sirviendo de prólogo á la edición el Breve *Emendationem Decretorum*, y prohibiéndose añadir, cambiar ó quitar cosa alguna al texto del Decreto así corregido. Esta corrección (que procuró conservar todo lo que pudiera tener valor histórico y la disposición del texto) no está exenta de imperfecciones, las que puso de manifiesto y subsanó el inmortal español Antonio Agustín en 1586; y á mediados del siglo XVIII Sebastián Berardi acometió la tarea de precisar los cánones apócrifos, lo que realizó con mucha lealtad, pero yendo demasiado lejos en su crítica.

Modo de citar el contenido del Decreto. Se comienza por indicar el canon ó capítulo (lo que primeramente se hizo por la palabra ó palabras iniciales, posteriormente por el número y finalmente por ambas cosas), poniéndose después, si se trata de la 1.ª parte del Decreto, la distinción y su número, y lo mismo se hace para la 3.ª parte, pero añadiendo para indicarla las palabras *De Consecratione;* si se trata de la 2.ª parte, después del canon se citan, con sus números, la causa y la cuestión, excepto si se trata de la cuestión 3.ª de la causa XXXIII, en cuyo caso basta añadir á la cita del canon la de la distinción seguida de las palabras *De Poenitentia.*

III. — *Cuestiones complementarias*

Autoridad legal. Como obra de la iniciativa de un particular, nació el Decreto sin autoridad legal y sin ella continuó hasta Gregorio XIII, siquiera de hecho tuviera autoridad decisiva en la cátedra y en la práctica, sobre todo hasta la publicación de las Decretales de Gregorio IX. Después de la corrección romana (de carácter oficial y destinada á limpiar la obra de errores) y á contar desde su publicación por Gregorio XIII como una de las partes del *Corpus iuris*, dándole el nombre de *Derecho* y prohibiendo alterarlo, no puede dudarse que tuvo autoridad legal; pero como muy pronto se advirtiesen los errores que se habían escapado á la diligente cura de los correctores, el ser el Decreto obra de un particular, y la existencia de otras compilaciones oficiales y posteriores, hicieron que se le mirase con desconfianza y se iniciase la opinión, que llegó á prevalecer en tiempo de Benedicto XIV (quien lo declaró así), de que no tenía fuerza de ley sino que cada disposición de las en él contenidas tenía la misma autoridad que tendría aunque Graciano no hubiese formado su colección, y creyendo Antonio Agustín que sólo podían admitirse los cánones tomados de los Concilios generales y decretales pontificios, pero no los demás por el solo hecho de constar en el Decreto. Así, pues, cada uno de los cánones contenidos en él tendrá solamente valor á condición de que sea auténtico y no haya sido abrogado, derogado, substituído ó modificado posteriormente; pero el Decreto carece, como Cuerpo, de autoridad legal, aunque la conserve como fuente para el conocimiento de la antigua disciplina y constituya un poderoso auxiliar para la interpretación histórica del Derecho eclesiástico.

Manuscritos y ediciones. Es grande el número de manuscritos que se conservan del Decreto, y ya se ha indicado que los correctores romanos tuvieron presentes 20 de los que existían en el Vaticano. Descubierta la imprenta, fué uno de los primeros libros que se imprimieron y uno de los que existen más *incunables*, pues se hicieron de él 39 ediciones en el siglo XV, la primera en Estrasburgo por P. Eggesteyn (1471), siendo de citar, por ser del mismo siglo, las siguientes, todas en folio: Maguncia, 1472 (Petrus Schoefer); Venecia, 1477 (Nicol. Jenson); Venecia, 1479 (Petrus Albiguianus Trecius); Basilea, 1481 y 1486 (Miguel Wensler); Venecia, 1482 (Juan Herbert); Nuremberg, 1483 (Antonio Koburger); Estrasburgo, 1484 (Juan Grüninger); Venecia, 1486 (Tomás de Blavis); 1487 (B. de Tridino), y 1499 y 1500 (J. B. de Tortis); Basilea, 1500 (Juan Amerbach), y París, 1500 (Chappuis). Desde esta última edición se imprimió el Decreto formando la primera parte del *Corpus iuris canonici*. Acerca de las ediciones de éste, V. CORPUS.

Colecciones derivadas del Decreto y complementarias de éste. Un resumen del Decreto *(Abbreviatio Decreti)* fué compuesto hacia el año 1156 (al decir de Schulte, antes de la adición de los *paleas*) por Omnibonus, profesor de Bolonia. El cardenal Laborans se propuso sistematizar y completar la obra de Graciano, publicando, después de veinte años de constantes trabajos (de los cuales deriva acaso su nombre) en 1182 una colección en seis libros (los cinco primeros divididos en partes, títulos y rúbricas, y el sexto á modo de recapitulación de toda la obra). De ella sólo se conoce un manuscrito que existe en el Vaticano y lleva el nombre de *Codex compilationis*. Aunque superior en plan y elementos al Decreto, pasó por completo inadvertido, aunque parece la usó Pedro de Blois. No logró mayor éxito otro trabajo semejante formado tres siglos después por autor desconocido, pero que tuvo la suerte de haber sido encontrado y publicado en Roma en 1727 atribuyéndolo inexactamente al cardenal Juan de Torquemada.

Complementarias del Decreto fueron la colección de Bernardo de Circa y otras cuatro que siguieron á ésta y precedieron á las Decretales de Gregorio IX. Esas colecciones se conocen todas con el nombre de las *quinque compilationes antiquae*, siendo la más importante la primera. Acerca de ella, véase PAVÍA (BERNARDO DE).

Sobre los trabajos de que fué objeto el Decreto por *glosadores* y *comentaristas*, véanse estas palabras.

Bibliogr. Antonio Agustín, *Dialogi de emendatione Gratiani* (Tarragona, 1586, y en las ediciones de sus *Obras completas* en Roma, 1613; París, 1647, y Lucca, 1767); P. J. de Riegger, *De Decreto Gratiani* (Viena, 1760); J. A. de Riegger, *De Gratiano auctore Decreti* (Friburgo, 1773), y *De Paleis Decreto Gratiani insertis, observationes;* J. H. Boehmer, *De varia Decreti Gratiani fortuna* (al frente de su edición del *Corpus iuris canonici*, Halle, 1743), y *Grundliche Untersuchung des Wortes «Palea» so vielfältig im «Decreto Gratiani» auzutreffen* (1744); Bickell, *De Paleis quae in Gratiani Decreto inveniuntur* (Marburgo, 1827); Schulte, *Die Paleae im Dekret* (Leipzig, 1875); Diomedes Brava (Guido Brandi), *Disquisitio critica de interpolatione Gratiani* (Bolonia, 1694); Sebastián Berardi, *Gratiani canones genuini ab apocryphis discreti* (Turín, 1752); Rosshirt, *Correctores romani*, en el *Freiburger Kirchenlexicon* (t. II, pág. 895). Sarti y Fattorini, *De claris Archigynasi Bononiensis professoribus* (Bolonia, 1896); M. Paul Fournier, *Deux controverses sur les origines du Décret de Gratien*, en *Revue d'Histoire et de Littérature Religieuses* (Marzo-Junio de 1898); J. B. Samüller, *Lehrbuch des katholischen Kirchenrechts* (2.ª ed., págs. 149 y siguientes, 1909); A. Villien y J. de Ghellinck, en *Dict. de théol. cathol.* (t. VI, col. 1727-61; 1914); U. Chevalier, *Bio-Bibliog.* (t. I, col. 1852).

GRACIANO (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano de los años 285 al 287, coronado por el tirano *Rictius Varus* que asoló las provincias llamadas Bélgica Primera y Segunda. Sufrió martirio en el antiguo *Ager Ambianensis*, la actual diócesis de Amiens (cantón de Villers-Bocage), en el pueblo que lleva el nombre del santo, á unos 11 kms. de Amiens. Sus reliquias se conservaban en el monasterio corbeyense de monjes de San Columbano, de Amiens (*AA. SS.*, t. LVIII, pág. 22). A mitad del siglo XIX, el prior de dicho monasterio cedió al citado pueblo, con todos los documentos de autenticidad deseables, la mitad del cráneo del mártir, siendo trasladado por el obispo de Amiens, Ludovico Francisco Gabriel de Orleáns de la Motte. El día de su aniversario, antes ignorado, se declaró, en 1116, ser el 23 de Octubre, por el milagro de florecer y dar fruto un nogal en dicho día en el monasterio que guardaba sus reliquias.

GRACIANO. *Biog.* Emperador romano, hijo mayor de Valentiniano I, n. en Sirmio en el año 359. A la edad de ocho años (367) fué nombrado augusto por su padre, de quien recibió la soberanía sobre la mitad occidental del Imperio en 375. Renunciada Italia á favor de su hermano Valentiniano, tomó á su cargo el difícil gobierno de los países aquende los Alpes, y en el año 378 obtuvo una gran victoria sobre los alamanos en la región de la actual Colmar. A la muerte de su tío (el emperador Valente) cedió el Oriente al poderoso Teodosio. Fué hombre de gran talento y de educación sólida, que recibió del poeta Ausonio, y tuvo por consejero á san Ambrosio. Era también piadoso y casto, pero muy débil de carácter; esto último le llevó á ordenar la muerte de los oficiales principales de su padre, por no saber oponerse á las exigencias de los enemigos de aquéllos. Confiscó los templos paganos, y mandó retirar del Senado la estatua de la Victoria, como símbolo del paganismo; desterró, además, del reino á todos los herejes. Enajenóse poco á poco la voluntad del pueblo, con su falta de independencia, su inactividad y su poco cariño á los soldados nacionales, los que posponía á los extranjeros. Habiéndose sublevado Máximo en Bretaña y pasado á la Galia con un ejército, en donde GRACIANO se hallaba en guerra con los alamanos, fué completamente vencido éste por Máximo y muerto en la fuga (25 de Agosto del año 383).

GRACIANO. *Biog.* Usurpador romano, que vivía á principios del siglo V. Tomó el título de emperador después del asesinato de Marco, y murió á los cuatro meses de reinado, asesinado por los mismos que le habían elevado al trono.

GRACIANO. *Biog.* Monje y canonista italiano del siglo XII. Créese que n. en Clusi (Toscana). La fábula le supuso hermano de Pedro Lombardo (el *Maestro de las Sentencias*) y de Pedro Comestor, y á todos tres adulterinos, añadiendo que la madre confesó su falta con ocasión de una grave enfermedad, y al hacérsela presente su enormidad contestó que la reconocía, pero casi no se arrepentía de ella al considerar cuán útiles habían sido sus hijos á la Iglesia. Sarti *(De claris Archigymnasi Bononiensis professoribus)* ha probado la falsedad de esta leyenda, originada acaso de la semejanza de la obra de los tres escritores, pues lo que hizo GRACIANO en el Derecho eclesiástico lo hicieron Lombardo en la teología y Comestor en la historia. Lo cierto es que GRACIANO profesó en religión, ingresando en el monasterio de los Santos Mártires Félix y Nabor de Bolonia, ciudad en la que vivió y en la que enseñó el Derecho eclesiástico como ciencia especial y distinta de la teología, publicando á mediados de aquel siglo una colección de cánones y constituciones pontificias, que es la que le ha inmortalizado [V. GRACIANO (DECRETO DE). *Hist. del Der. ecl.*]. Se admite generalmente que perteneció á la rama benedictina de los Camaldulenses, fundándose en un manuscrito de Viena; pero es muy dudoso, y todavía lo es más que llegase á obispo, como pretende Roberto de Monte en su *Crónica* de 1130. Ignórase hasta la fecha de su muerte que, sin duda, acaeció antes del tercer Concilio de Letrán (1179) y tal vez antes de que su discípulo Roland Bandinelli subiera al solio pontificio con el nombre de Alejandro III (1159).

GRACIANO (FUNARIO). *Biog.* Padre de los emperadores Valentiniano I y Valente, que vivía en el siglo IV. Su fuerza extraordinaria y su destreza en ciertos ejercicios le hicieron admitir en la milicia. Fué conde de Africa y mandó el ejército de Bretaña. La consideración de que gozaba en el ejército, fué causa de que fuera elegido emperador su hijo Valentiniano.

GRACIANÓPOLIS. *Geog.* Nombre romano de la c. de Grenoble (Francia).

GRACIAS. *Geog.* Departamento de Honduras, limitado al N. por los de Santa Bárbara y Copán, al E. por los de Santa Bárbara é Intibucá, al S. con la República de El Salvador y al O. con esta misma y Copán. Ocupa una super. de 3,425 kms.² y tiene una población de 55,000 h. Lo riegan, entre otros ríos, el Lempa, Guarajambola, Higuito y Sumpul, y lo atraviesan ramificaciones de la cordillera del Merendón. Se divide en los cuatro círculos de Gracias, Guarita, Candelaria y Erandique. Tiene yacimientos de oro, plata y otros minerales, sobre todo ópalos. El clima es suave y sano. El terreno produce toda suerte de frutos tropicales y subtropicales, y se cría numeroso ganado. Capital, Gracias á Dios. El departamento fué creado en 1855.

GRACIAS Á DIOS. *Geog.* Cabo de la costa oriental de la América Central, que en la actualidad marca el límite oriental entre Nicaragua y Honduras. Forma el extremo NE. del delta del río Segovia, y sus inmediaciones son bajas y anegadizas.

GRACIAS Á DIOS. *Geog.* Nombre que se da en parte de su curso al río de Nuevitas (Cuba).

GRACIAS Á DIOS. *Geog.* Punta de la costa E. del canal de Sarmiento (Chile), sit. á los 51° 42' de lat. S.

GRACIAS Á DIOS. *Geog.* Círc. de Honduras, dep. de Gracias. Comprende los mun. de su nombre, La Iguada, Lepaera, El Conal-Belén-Colohete, San Sebastián y Talgua. Su cabecera es el mun. de Gracias á Dios, que es también capital del departamento; tiene 7,000 h., se encuentra sit. á 328 kms. de Tegucigalpa, en un pintoresco valle, al NO. del monte Celaque, y bañado por los ríos Arcagual y Tejar. Produce añil, cacao, caña de azúcar, tabaco, café, plátanos y diversos cereales; minas de oro, plata, plomo, estaño, zinc, cobre, ópalos, etc. Telégrafo, dos iglesias, escuelas, Casa Consistorial y notable cementerio. Comprende, además, las ald. de La Campa, Caiquin, Mejicapa, Catulaca, Mejocote, Quelacasque, Ojo de Agua, el Zapote, Jacán, Azacualpa, Campuca y Guanajulque. La población fué fundada por los españoles en 1536. En el vecino cerro de San Cristóbal se halla un fuerte construído en tiempo del general José María Medina.

GRACIAS Á DIOS. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapa, distrito de Simojovel, municipalidad de Amatán; unos 1,000 h. || Hacienda en el Estado de Chiapa, distrito y municipalidad de Simojovel; unos 700 habitantes.

GRACIE (PEDRO). *Biog.* Navegante francés del siglo XV. Era de origen español ó portugués, n., según algunos, en Saint-Gilles-sur-Vic (Poitou), donde adquirió gran celebridad entre los pilotos de su tiempo. Dejó unos *Elementos de pilotaje,* que compuso en 1483 y es un precioso cuadro del arte náutica en los albores de la Edad Moderna. Dicha obra lleva por título *Le Grand Routier ou Pilotage et enseignement pour ancrer tant ès ports, havres que autres lieux de la mer, tant de parties de France, Bretaigne, Angleterre, Flandres et haultes Almaignes,* y fué impresa en 1487. Esta edición es hoy rarísima; posteriormente se hicieron otras, siendo la más divulgada la de 1571.

GRACIENSE. adj. Natural de Gracia (Barcelona). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española, convertida hoy en una de las más importantes barriadas de la ciudad de Barcelona.

GRÁCIL. (Etim. — Del lat. *gracilis.*) adj. Sutil, delgado ó menudo.

GRACILARIA. f. *Bot.* Género fundado por Greville y que comprende algas de la familia de las esferococáceas y tribu de las gracilarieas, con talo de estructura celular, cilíndrico, aplanado ó plano, ahorquillado ó con ramificación lateral. Se incluyen unas 50 especies de diversos mares, varias muy ricas en formas. Fácilmente se transforman en jalea y de ahí la utilización en grande de la *G. lichenoides* de las costas de Indo-China.

GRACILARIA. *Entom.* (*Gracilaria* Hb.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los graciláridos y tribu de los gracilarinos. Contiene 22 especies de la forma paleártica; la *G. elongella* L. es de Europa, Asia Menor y América Septentrional.

GRACILÁRIDOS. m. pl. *Entom. (Gracilariadae.)* Familia de lepidópteros heteróceros que comprende las tribus de gracilarinos y litocoletinos. Se distingue por la cabeza lisa ó más ó menos áspera; de ordinario sin estemas; lengua bien desarrollada; antenas tan largas ó más que el ala anterior, rara vez más cortas, en el macho simples, filiformes; palpos maxilares comúnmente de tres artejos, filiformes, dirigidos hacia delante, rara vez menudos ó rudimentarios; los labiales de mediana longitud ó largos, de ordinario delgados, más ó menos puntiagudos; tarsos anteriores é intermedios de ordinario largos; tibias posteriores lisas ó peludas; alas anteriores lanceoladas ó estrechas, las posteriores la mitad ó dos tercios de su longitud, lanceoladas ó lineales. Contiene 17 géneros; es tipo el *Gracilaria* Haworth.

Bibliogr. E. Meyrick, *Genera Insectorum* (fascículo 128), *Lepidoptera Heterocera, Fam. Gracilariadae* (Bruselas, 1912).

GRACILARIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de algas de la familia de las esferococáceas, con los cistocarpios no limitados á ramitas fructíferas especiales, esporangios compuestos de varios fascículos cerrados menos densamente que en las melantalieas, las puntas de las ramificaciones terminales desigualmente alargadas. Género tipo *Gracilaria.*

GRACILARINOS. m. pl. *Entom. (Gracilariini.)* Tribu de lepidópteros heteróceros de la familia de los gracilárido s. Contiene los géneros *Gracilaria* Hb., *Ornix* Z., etc.

GRACILIANO (SAN). *Hagiog.* Mártir con santa Felicísima y san Eutiquio. Este, que padeció en Ferento de Etruria (Italia), había bautizado á san GRACILIANO y éste á santa Felicísima, siendo ambos martirizados en la antigua *Faleria* ó *Aequun Faliscum,* hoy Cività-Castellana. Fueron víctimas de la persecución de Claudio *el Gótico,* que empezó el 1.° de Marzo del año 269 (Allard, *Histoire des Persécutions,* t. III, pág. 217). Sus actas y la discusión de las mismas pueden verse en *AA. SS.* (t. XXXIV, págs. 728 y siguientes). Su memoria el 12 de Agosto.

GRACILICOSTADO. adj. Provisto de costillas delgadas y finas.

GRACILICOSTE. adj. V. GRACILICOSTADO.

GRACILIDAD. (Etim. — Del lat. *gracilitas.*) f. DELGADEZ.

GRACILIPALPO. m. *Entom.* (*Gracilipalpus* Calb.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los antipirinos. El tipo es *G. ephialtes* Hbn., que vive en España, Italia, Sicilia y Marruecos.

GRACILIS. m. *Anat.* Nombre del músculo recto interno del muslo.

GRACIO FALISCO. *Biog.* Poeta didáctico romano, que vivió en tiempo de Augusto, y de quien se conserva un poema sobre la caza titulado *Cynegeticon liber,* en 540 versos hexámetros. El texto del poema ha llegado muy corrompido á nuestra época, por lo que varios trozos del mismo son de difícil comprensión. Parece que se inspiró su autor en Jenofonte y se sirvió de obras de la antigüedad, hoy perdidas. Puede verse el poema en las Colecciones Bürmann (Leyden, 1731) y Wernsdorf; hay ediciones especiales de Stern (Halle, 1832), Haupt (Leipzig, 1838), traducciones en francés é inglés, etc. Ha sido imitado por varios poetas latinos posteriores, y, en especial, por Videlio Fesolano y Lucas de Viterbo.

GRACIOGENINA. f. *Quím.* $C_{31}H_{50}O_5$. Compuesto que se forma por desdoblamiento de la graciolina (V.) de Retzlaff. Se presenta en laminitas rómbicas, fusibles á 198°. Es insoluble en agua, soluble en alcohol y menos en éter. Con el ácido sulfúrico se comporta como la graciolina.

GRACIOLA. *Bot.* V. GRATIOLA.

GRACIOLACRINA. f. *Quím.* Materia amarga, poco conocida, de la sumidad herbácea de la *Gratiola officinalis.*

GRACIOLIGENINA. f. *Quím.* $C_{27}H_{30}O_{10}$. Compuesto que se forma por desdoblamiento de la graciolina (V.) de Retzlaff. Cristaliza en largas agujas incoloras, fusibles á 285°, poco solubles en alcohol y casi insolubles en agua y en éter. Con el ácido sulfúrico se comporta como la graciolina.

GRACIOLINA. f. *Quím.* $C_{20}H_{34}O_7$. Según Walz, es un glucósido, poco caracterizado como especie química, que se encuentra acompañado de substancias amargas, apenas conocidas, en la sumidad herbácea de la *Gratiola officinalis* (hierba del pobre ó de las calenturas). Se presenta en cristales mamelonares, poco solubles en el agua fría ó caliente, muy solubles en al-

cohol é insolubles en éter. Hervida con ácido sulfúrico diluído se desdobla en glucosa, gracioletina y gracioleretina. No están en consonancia con estas indicaciones de Walz las nuevas observaciones de F. Retzlaff, respecto de los componentes de la parte herbácea de la *Gratiola officinalis*. Según este último autor, la graciolina tiene por fórmula $C_{42}H_{70}O_{16}$. Para obtenerla se mezcla íntimamente la sumidad pulverizada con un peso igual de alcohol de 50 por 100 y con hidróxido plúmbico recién precipitado y desecado por aspiración hasta que forme pasta compacta, y luego se lixivia con alcohol de 50 por 100. De los líquidos extractivos así obtenidos se elimina el alcohol por destilación y se deja el residuo en reposo durante doce horas. Después se escurre por aspiración el residuo gris que queda, se lava con agua y se deseca en presencia de ácido sulfúrico; se disuelve este producto en poco alcohol absoluto, se decolora la solución con carbón animal y se precipita el líquido filtrado añadiéndole éter. De este modo se separa la graciolina, que se cristaliza repetidas veces de su solución en alcohol de 50°. El rendimiento es de 0,16 por 100. La graciolina así obtenida no es venenosa y se presenta en forma de polvo blanco, formado por agujas finas, de sabor amargo; se apelmaza á 222° y funde de 235 á 237°. Es poco soluble en agua, muy soluble en alcohol é insoluble en éter. El ácido sulfúrico puro la disuelve con color amarillo, que pasa poco á poco á rojo de cereza, teniendo la solución fluorescencia amarilla. Calentando durante una hora 1 gr. de esta graciolina con 20 cm.³ de alcohol, 17 de agua y 3 de ácido clorhídrico de 25 por 100 se desdobla en glucosa, gracioligenina y graciogenina. Estos dos últimos productos pueden separarse por recristalización en una cantidad setenta veces mayor de alcohol absoluto; de la solución se separa primero la gracioligenina.

GRACIOLOÍNA. f. *Quím.* Substancia amarga poco conocida todavía, que se encuentra en la sumidad herbácea de la *Gratiola officinalis*.

GRACIOLOÍNICO (ACIDO). *Quím.* Substancia amarga, poco conocida, de la sumidad herbácea de la *Gratiola officinalis*.

GRACIOLONA. f. *Quím.* $(C_{10}H_{16}O)_3$. Compuesto que se obtiene del extracto etéreo de la *Herba Gratiolae (Gratiola officinalis)* por disolución en una cantidad de quince á veinte veces mayor de alcohol caliente. Se decolora la solución con carbón animal y luego se concentra por destilación hasta que se cuaja en forma de jalea espesa. Se escurre ésta por aspiración después de largo reposo y se purifica por cristalización del alcohol caliente. Cristaliza en agujas incoloras que se descomponen á una temperatura elevada; es insoluble en agua y poco soluble en alcohol y en éter. Por la acción del sodio se convierte en el compuesto $C_{30}H_{47}NaO_5$, que cristaliza en escamas incoloras.

GRACIÓN. *Mit.* Uno de los gigantes que escalaron el cielo; fué muerto por Diana.

GRACIONÉPEL. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Espuéndolas.

GRACIOSA. *Geog.* Isla del arch. y prov. portuguesa de las Azores, en el océano Atlántico. Forma parte del grupo llamado central y tiene 20 kms. de longitud, 15 de anchura y 98 kms.² de super. Su población es de 8,000 h. Como todas las islas del Archipiélago, es de origen volcánico, encontrándose en ella vestigios de erupciones anteriores á la época de su descubrimiento. Alta y escarpada en el litoral, sobre todo en la costa S., es apenas accesible por la parte N. El perímetro de su costa alcanza 60 kms., contando como accidentes principales la bahía de Santa Cruz y el puerto de Villa do Praia y los Cabos de los Fenaes al E., Carapacho y Restigao al SE., Fogo al S., Gomes y Branco al SO., Porto al O. y Pico Negro al NO. En la parte oriental se encuentran los islotes Homicidas; en la meridional el grupo de las Gaivotas; frente al Cabo de Carapacho el islote Baixo, y en la parte NO. el de Praia. El suelo es muy accidentado, sobre todo en la parte S. cruzada por dos cordilleras. Los picos más notables son los de la Ajuda ó Facho y el de Quintadoiro ó de la Caldeira, que es el más alto y tiene 8 kms. de circunferencia en la base En su parte superior se ve el cráter de un volcán extinto, en el fondo del cual existe la llamada Furna do Enxofre. El clima es muy saludable, aunque bastante más húmedo que el de las islas de Santa María y de San Miguel. La agricultura es de las más florecientes del Archipiélago, produciendo trigo, centeno, cebada, mijo, batatas, habas, castañas, nueces, naranjas y excelentes vinos. En sus exuberantes praderas pacen numerosos ganados. La industria consiste en la fab. de tejidos de lana y de lino, jabón, manteca, quesos y curtidos, cuyos productos, así como los de su agricultura son exportados á las demás islas y también al extranjero. Los centros más populosos de la isla son Santa Cruz de Graciosa, que es su capital; Guadalupe ó Guadelupe, Luz ó Sul y la villa de Praia da Graciosa. Esta isla pertenece al distrito administrativo y dióc. de Angra do Heroismo. Forma un concejo con cuatro feligresías; Guadalupe (Nossa Senhora de Guadalupe), con 2,300 habitantes; Luz (Nossa Senhora da Luz), con 1,500 h.; Praia da Graciosa (S. Matheus), con 1,500 h., y Santa Cruz da Graciosa, con 2,000.

Historia. Según la tradición, la isla GRACIOSA fué descubierta en 1450 ó 1451 por unos marineros de la isla Tercera que navegaban por aquellas alturas, siendo la quinta en orden del descubrimiento de las Azores. Su primer poblador fué Vasco Gil Sodré y su primer capitán donatario Duarte Barreto, siguiéndole Pedro Correira da Cunha y sus descendientes hasta 1580, y después Fernando Coutinho, Pedro Sánchez Farinha (1640) y sus descendientes y familias hasta 1730, época en que la isla fué incorporada á los dominios de la Corona. Como las demás islas del archipiélago, sufrió varias veces los ataques de los piratas.

GRACIOSA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Bahia. Separa los mun. de Balença y Tapaorá.

GRACIOSA (LA). *Geog.* Isla del Archipiélago Canario, adyacente y sit. junto al extremo N. de la de Lanzarote, de la que está separada por el canal llamado El Río. Se halla tendida de SO. á NE. y cruzada en igual dirección por la Montaña Amarilla, de 266 m. de altura. Tiene 5 millas de largo por 2'5 de ancho. Está deshabitada y sólo acuden á ella pescadores y cazadores en determinadas épocas. Sus costas presentan varios puntos abordables y en su interior se producen algunos granos en los inviernos lluviosos. La isla fué concedida á Ramón de Silva Ferro, que se proponía establecer una pesquería; pero la sociedad que se formó no prosperó por falta de estudio de las condiciones de la pesca en aquellos mares.

GRACIOSA (PRAIA DA). *Geog.* Villa y felig. de la isla Graciosa, en el arch. y prov. portuguesa de las Azores, dist. y dióc. de Angra do Heroismo, conc. de Santa Cruz da Graciosa, sit. en la costa oriental de la isla, en la entrada de un lindo valle, cubierto de espléndida vegetación y en el seno de una pintoresca bahía; 1,500 h. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; excelentes aguas minerales; establecimiento balneario; producción de cereales y vinos.

GRACIOSAMENTE. adv. m. Con gracia. || Sin premio ni recompensa alguna.

GRACIOSIDAD. (Etim. — Del lat. *gratiositas, graciositatis.*) f. Hermosura, perfección ó excelencia de una cosa que da gusto y deleita á los que la ven ú oyen.

GRACIOSO, SA. (Etim.—Del lat. *gratiosus.*) adj. Aplícase á la persona ó cosa cuyo aspecto tiene cierto atractivo que deleita á los que la miran. || Chistoso, agudo, lleno de donaire y gracia. || Que se da de balde ó de gracia. || V. PRIVILEGIO GRACIOSO. || m. y f. Actor

dramático que ejecuta siempre el papel de carácter festivo y chistoso.

GRACIOSO. *Mús.* Se dice del estilo de una composición cuando ésta es ligera, alegre, con rasgos melódicos ó detalles harmónicos que acentúan dicho carácter.

GRACIOSO. *Teat.* El papel de gracioso en la comedia es de pura cepa española, hallándose por primera vez en *Comedia Himenea,* de Torres Naharro, de principios del siglo XVI, aunque ya existía en germen en el *simple* de Juan de la Encina y en el *bobo* de Lope de Rueda, anteriores á Torres Naharro. Este fué el primero en caracterizar al gracioso, acompañando á la intriga principal una secundaria entre el gracioso y la doncella *(soubrette).* Más tarde Lope de Vega lo transformó haciendo de él un tipo jovial, divertido y hasta cómico, alegrando la escena y, á vueltas, cortando con una mueca una situación patética. Las obras de Lope de Vega, en que el gracioso desempeña un papel más relevante, son: *Cautivos de Argel, Noche de San Juan* y *La hermosa fea.* Cervantes, en su teatro, creó asimismo algunos graciosos verdaderamente cómicos, y Calderón, Tirso de Molina y Moreto introdujeron también este tipo en sus creaciones. En el teatro francés se le llamó *niais,* tomando el tipo del teatro español; pero ya no fué propiamente lo que el original. Según el teatro y el género de piezas en que aparecía, se modificaba y adquiría importancia mayor ó menor. En la ópera cómica tomaba una parte secundaria en la acción, encargándose más bien de variarla y aligerarla; como tales brillaron Thomassin, Trial, Dozainville, etc., y sobre todo Féréol, en *Dame blanche* de Dikson. En los teatros de vodevil era donde el *niais* adquiría importancia, siendo á veces el personaje principal; Brunet, Potier, Tiercelin, Priston y otros caracterizaron á maravilla los tipos de *Nicodème, Jeannot, Jocrisse,* etc., especialmente en el teatro *Gymnase;* en el teatro *Ambigu,* Raffile tuvo grandes éxitos, y uno de los últimos autores cómicos que brillaron por hacer este tipo fué Francisque *jeune,* en el teatro de la *Gaîté.* En España, desde el siglo XVI hasta nuestros días, han florecido muy notables actores en los papeles de *gracioso.* Su enumeración puede verse en la *Historia del Teatro Español,* de Díaz de Escovar y Lasso de la Vega (Barcelona, 1925).

GRACIOSOLERETINA. f. *Quím.* V. GRACIOSOLETINA.

GRACIOSOLETINA. f. *Quím.* $C_{40}H_{48}O_{17}$. Compuesto que se forma por desdoblamiento de la graciosolina (V.) de Walz, junto con glucosa. Es amorfa y puede desdoblarse nuevamente en glucosa y una mezcla resinosa de graciosoleretina $C_{34}H_{52}O_9$, é hidrograciosoleretina, calentándola largo tiempo con ácidos diluídos.

GRACIOSOLINA. f. *Quím.* $C_{46}H_{84}O_{25}$. Según Walz, glucósido poco caracterizado químicamente, que se encuentra, junto con otras substancias, en la *Gratiola officinalis.* Es un compuesto amorfo, de color amarillo rojizo y sabor amargo repugnante, soluble en alcohol é insoluble en éter. Los ácidos diluídos la descomponen en glucosa y graciosoletina.

GRACIR. (Etim. — De *gracia.*) v. a. ant. AGRADECER.

GRACO. *Genealog.* Familia romana que descendía de la *gens Sempronia* plebeya, y que tuvo gran importancia en la historia de Roma. Entre sus individuos más ilustres figuran: *Tiberio Sempronio Graco,* que fué cónsul, junto con Publio Valerio Falto en el año 238 a. de J. C. Peleó con éxito en Cerdeña y en Córcega después de la insurrección de los mercenarios cartagineses. || *Tiberio Sempronio Graco,* general en la segunda guerra púnica, edil curul y *magister equitum,* después de la batalla de Cannes. Aníbal le sitió en Cumas, pero no pudo apoderarse de la ciudad, y al año siguiente marchó contra el cartaginés Hannón, derrotándolo, y de este modo libró á la ciudad de Benevento. Elegido cónsul en 215, lo volvió á ser en 213. Murió combatiendo en Lucania, según opinión muy común. || *Tiberio Sempronio Graco,* m. en el año 174 durante una peste, fué elegido augur en el año 203 a. de J. C., á pesar de que entonces contaba muy pocos años, y al morir lo era todavía. || *Tiberio Sempronio Graco,* peleó contra los galos durante el consulado de Marcelo (196 a. de J. C.) y pereció combatiendo contra los boyanos. || *Publio Sempronio Graco,* tribuno de la plebe en el año 189 a. de J. C., denunció, junto con su colega C. Sempronio Resticio, al vencedor de Antíoco, Glabrio, acusándole de haberse apoderado de parte del botín ganado en la batalla de las Termópilas. Catón reforzó la acusación contra Glabrio. || *Tiberio Sempronio Graco* (V. aparte su biografía), fué el padre de los Gracos (Tiberio Sempronio y Cayo Sempronio). V. aparte las biografías de éstos. || *Sempronio Graco,* personaje romano, m. en el año 14 de la era cristiana, tuvo amores con Julia, hija de Augusto y esposa de Agripa, y continuó sus relaciones ilícitas cuando su amante casó con Tiberio, contra el cual procuró excitar las pasiones de Julia, por lo que ambos amantes fueron desterrados á Cercina, isla situada en la costa africana. Al subir Tiberio al solio imperial mandó matar al amante de su mujer.

GRACO (TIBERIO SEMPRONIO). *Biog.* Padre de los Gracos, n. por el año 210 a. de J. C. y m. hacia el 150. Fué tribuno de la plebe en 187 a. de J. C.; en 180 pretor, y como tal se le confió el mando de la provincia de España, en donde, en el espacio de tres años, sometió 107 ciudades y aseguró su sumisión por medio de un contrato que mantuvo la paz durante veinte años en dicha provincia. A su regreso de España celebró un brillante triunfo (178), y al año siguiente (177) fué elegido cónsul. Su gloriosa campaña contra los sardos le valió un segundo triunfo, y fueron tantos los prisioneros que entonces hizo, que se empleó mucho tiempo en venderlos; ello dió origen á la frase *sardi venales* (sardos por vender) para indicar una cosa de poco precio. En el año 163 fué elegido por segunda vez cónsul.

GRACOS (LOS). *Biog.* Nombre con que generalmente se designa á los dos hermanos Tiberio y Cayo Sempronio, hijos de Tiberio Sempronio Graco (V. aparte). Ambos fueron tribunos del pueblo en la antigua Roma, y se hicieron igualmente célebres por su elocuencia y su adhesión á la causa popular. Habían sido educados con esmero por su misma madre, la ilustre Cornelia, hija de Escipión *el Africano.* El mayor de los dos, Tiberio, teniendo sólo diez y seis años de edad (146 a. de J. C.), se distinguió por su valor contra Cartago. En el año 137 acompañó al cónsul Hostilio Mancino á España en calidad de cuestor, y firmó con los numantinos un contrato que el Senado romano no aprobó. Durante su estancia en España salvó al ejército romano que se hallaba en peligro por la falta de pericia del cónsul. A su regreso fué elegido tribuno de la plebe (133), y empezó la reforma agraria que se había propuesto como programa principal. Para remediar el mal de los latifundios, propuso (renovando la Ley de Licinio de 367) que nadie pudiese poseer más de 500 *jugera de ager publicus* y que el excedente de este tipo se repartiese entre los ciudadanos. La proposición suscitó gran oposición de parte de los optimates, quienes conquistaron al tribuno M. Octavio para que votase en contra, y como así lo hiciese, Graco le hizo destituir por el pueblo, y la ley se llevó á cabo, pero surgieron las mayores dificultades, sobre todo en la separación de la propiedad privada y los bienes del Estado. Tiberio Graco mandó también distribuir las riquezas que Atalo, rey de Pérgamo, había legado al morir al pueblo romano. Pero el Senado, temiendo su influencia, mandó asesinarlo en medio de sus partidarios á fines del mismo año (133). Diez años después (123) su hermano Cayo, á quien el Senado había nombrado cuestor en Cerdeña para alejarle, volvió á Roma y se hizo nombrar tribuno. En

los dos años que ejerció este cargo hizo promulgar también una ley agraria; dió á los pueblos de Italia el derecho de sufragio y á los caballeros participación en el poder judicial; embelleció á Roma; creó muchas colonias á fin de dar tierras á los ciudadanos indigentes y

La madre de los Gracos. Grupo escultórico por Cavalier

se atrajo de este modo el favor popular. Separado del tribunado por las intrigas de los senadores, fraguó una conspiración contra ellos. Habiendo reunido sus partidarios en el Foro, el cónsul Opimio pasó allí inmediatamente con hombres armados, y como quisiera disolver la Asamblea, se empeñó un combate en que el pueblo, desarmado, quedó fácilmente vencido. Cayo se vió en la necesidad de refugiarse en el templo de Diana, donde fué asesinado por orden de Opimio, ó, según otros, se hizo dar la muerte en el año 121 a. de J. C. Tanto Cayo como Tiberio debieron á sus dotes oratorias gran parte de la influencia que conquistaron sobre el pueblo. Sus discursos fueron elogiados por el propio Cicerón, que generalmente se mostró severo é injusto con los tribunos.

GRÁCULA. f. *Ornit. (Gracula.)* Género de pájaros establecido por Linneo para algunas especies que, en su mayor parte, entran hoy en el género *Eulabes* (V.). Algunos autores conservan el nombre para las especies que, como *E. religiosa,* tienen los apéndices desnudos de la cabeza en forma de U, dejando en *Eulabes* los que los tienen sencillos.

GRACÚLIDOS. m. pl. *Ornit.* V. FALACROCORÁCIDAS.

GRACULINOS. m. pl. *Ornit. (Graculinae.)* Subfamilia de pájaros que, dentro de los estúrnidos, forman algunos autores para comprender los géneros que tienen cerdas en las comisuras del pico y ponen huevos moteados. Estos géneros son *Gracula, Eulabes* y *Calornis.*

GRACULIPICA. f. *Ornit. (Graculipica.)* Género de pájaros estúrnidos que se distingue por su pico corto, sus narices descubiertas, las plumas de la cabeza algo alargadas, tendiendo á formar moño, y un gran espacio desnudo y amarillo detrás del ojo. Se conocen dos especies, la *Graculipica nigricollis,* de China, y la *G. melanoptera,* de Java.

GRÁCULO. m. *Ornit.* Género de pájaros *(Graculus)* que algunos ornitólogos establecen para la graja de pico rojo *(Pyrrhocorax pyrrhocorax* ó *P. graculus),* especie de córvido generalmente clasificado en el género pirrocórax (V.), pero que se diferencia del *P. alpinus* por tener el pico más largo y encarnado en vez de amarillo. Vive en las regiones montuosas de Europa, N. de Africa y Asia Central. || V. FALACROCÓRAX.

GRACURRIS. *Geog. ant.* C. de la España romana, en el camino de Astorga á Tarragona, del cual era mansión. Estaba sit. entre las mansiones de Barbanana y Balsio, al O. de *Tutela* (Tudela). También se la ha llamado *Graecuris.*

GRAD. *Geog.* Voz que se encuentra á modo de sufijo en la terminología geográfica de los países eslavos, con significado de *ciudad,* antiguamente *ciudad fortificada.* También se expresa por *gorod,* y ambas se transforman en *grado* al pasar al español. De aquí *Petrogrado* (ciudad de Pedro ó de San Pedro) en vez de San Petersburgo, Belgrado (ciudad blanca), etc.

GRAD (CARLOS). *Biog.* Diputado alsaciano, n. en Türkheim en 1842 y m. en Logelbach en 1890. Estudió en la Escuela de Minas de París; desde 1871 hasta 1872 visitó Argel y los demás países mediterráneos, los Alpes, Pirineos, Inglaterra, los países escandinavos y Spitzberg, haciendo estudios de ciencias naturales y de economía. En 1876 fué nombrado miembro administrativo de las grandes empresas de hilados y tejidos de Logelbach y Colmar; en 1877 elegido diputado del *Reichstag,* se unió á los protestatarios alsacianos, pero como era un católico de arraigadas convicciones, votó con frecuencia en el centro; en 1879 trabajó activamente en favor de las tarifas proteccionistas de aduanas. Además de gran número de artículos sobre geología, que figuran en los *Informes de la Academia de Ciencias* de París, y sobre economía, en el *Economiste Français,* escribió: *Hydrologie du bassin de l'Ill* (1867); *Essais sur le climat d'Alsace* (1870); *L'Alsace, sa situation et ses ressources au moment de l'anexion* (1872); *Considérations sur les finances et l'administration de l'Alsace-Lorraine sous le régime allemand* (1877); *Guillaume Philippe Schimper* (1880); *Le peuple allemand, ses forces et ses ressources* (1888), etc. En 1894 se le erigió un monumento en Türkheim.

GRADA. F. **Marche.** — It. **Gradino.** — In. **Stair.** — A. **Stufe, Treppenstufe.** — P. **Degráo.** — C. **Grahó.** — E. **Stupo.** (Etim. — De *grado.*) f. PELDAÑO. || Asiento á manera de escalón corrido. || Conjunto de estos asientos en los teatros y otros lugares públicos. || Tarima que se suele poner al pie de los altares. || *Mar.* Plano inclinado hecho de cantería, á la orilla del mar ó de un río, sobre el cual se construyen ó carenan las embarcaciones. || Preparación de pesos y demás aparatos que se forma en la chata para dar de quille á un buque. || Conjunto de trozos de madera sobre que se forman las cuadernas de armar. || pl. Conjunto de escalones que suelen tener los edificios grandes y majestuosos, delante de su pórtico ó fachada. || *Ecuad.* ESCALERA. Es barbarismo.

DE GRADA Á GRADA. m. adv. ant. V. DE GRADO EN GRADO.

GRADA. (Etim. — Del lat. *crates,* enrejado ó verja.) Reja ó locutorio de los monasterios de monjas. || Instrumento de madera ó de hierro, de figura casi cuadrada, á manera de unas parrillas grandes, con el cual se allana la tierra después de arada, para sembrarla. || GRADA DE COTA. La que tiene ramas que dejan lisa la tierra. || GRADA DE DIENTES. La que en vez de ramas tiene unas púas de palo ó de hierro.

GRADA. *Agr.* Aparato de labranza que se emplea para desterronar las tierras de labor, cubrir el abono, cubrir ó enterrar la simiente y aun destruir las malas hierbas, empleándose, por lo general, después de las labores de arado.

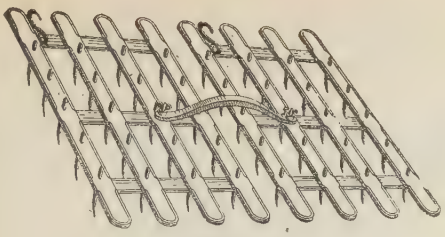

Fig. 1
Grada rectangular

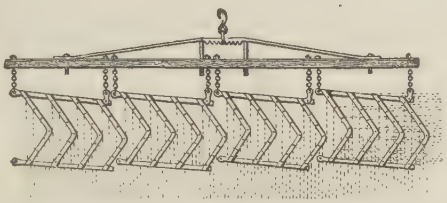

Fig. 2
Grada angular ligera (Laacke)

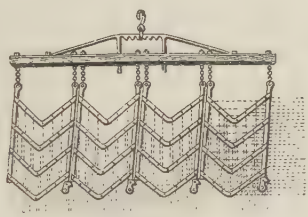

Fig. 3
Grada angular ligera (Laacke)

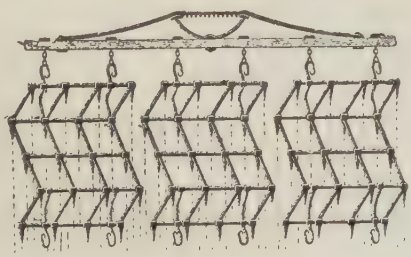

Fig. 4
Grada en zigzag

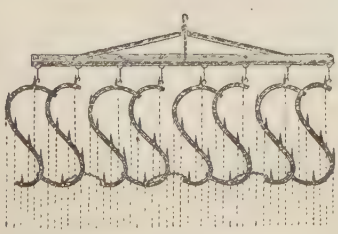

Fig. 5
Grada para barbecho (Gros & C°)

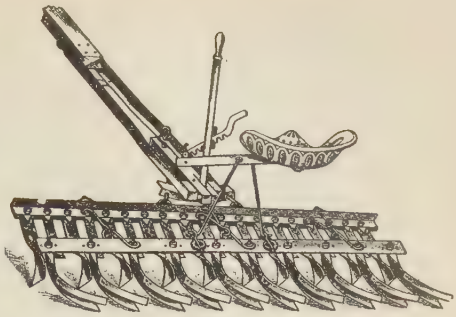

Fig. 6
Grada de diente romo (Acme)

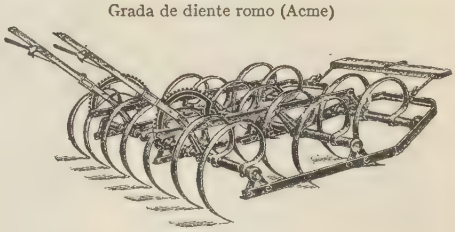

Fig. 7
Grada de dientes elásticos

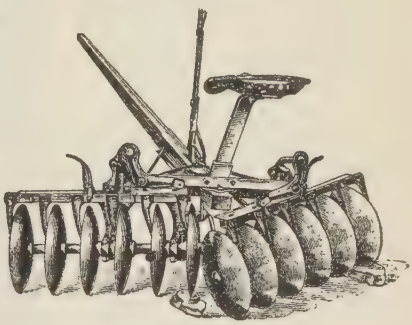

Fig. 8
Grada de discos ó poleas

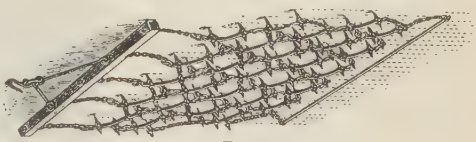

Fig. 9
Grada para pradera

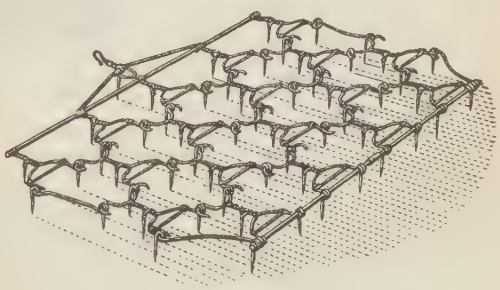

Fig. 10
Grada de malla de alambre de acero

Las tierras de labor se gradean á lo largo y á lo ancho, siendo asimismo muy eficaz, á veces, el gradeo circular. Se gradean las tierras para desmenuzar los terrones que levanta el arado, para romper la fuerte costra que en ellas se forma y también, tras un largo reposo de las mismas, para destruir las malas hierbas, no gradeando nunca cuando la tierra está húmeda.

Una de las gradas sencillas (fig. 1) es de forma rectangular formada de un armazón de travesaños de madera, en el que van clavados los dientes de hierro. Otras dos gradas sencillas, también de madera, son las representadas en las figuras 2 y 3. Otras gradas de hierro, más complicadas y construídas todas de hierro, son las de las figuras 4 y 5, la primera llamada en zigzag, y la segunda con sus ejes principales en forma de S, que se emplea generalmente en los barbechos.

Otras gradas, construídas también de hierro, presentan púas más ó menos encorvadas, á fin de adaptarlas á varios terrenos, no estando colocadas en línea, sino alternas, á fin de que la distancia entre las mismas sea mayor, evitando así que se obstruyan. Las figuras 6 y 7 son ejemplo de estas gradas, siendo los dientes de esta última de acero de plancha, sumamente vibratorios, ejerciendo su acción en dirección oblicua y están combinados de tal modo que desmenuzan, aplanan ymezclan.

Otras gradas, como la de la figura 8, en lugar de dientes ó púas llevan unos discos circulares colocados oblicuos en forma especial, de tal manera que al girar sobre el terreno lo hacen trazando líneas cruzadas.

Para las praderas se emplean gradas ligeras, como las representadas por las figuras 9 y 10, compuesta la primera de púas aisladas fijas en unas y de recambio en otras; púas sin afilar que arrancan perfectamente el musgo.

GRADA. *Arquit. nav.* Instalación en la orilla del mar ó río dispuesta para la construcción de buques de gran tonelaje. La grada propiamente dicha es un plano con pendiente hacia el agua sobre el cual se enrama el esqueleto del barco y pone el forro que constituye el vaso estanco. Anexos á toda grada hay talleres destinados á la confección de las partes integrantes del casco, como son las *cuadernas, vagras, baos, planchas de forro,* etcétera (V.). Como complemento de toda grada de importancia existe una sala de trazado ó *gálibos* (V.).

A las ideas sobre grada, dadas incidentalmente en el artículo CONSTRUCCIÓN NAVAL, se agregarán aquí las precisas para complementar aquéllas.

a) *Condiciones de establecimiento de una grada.* El lugar en que se enrama y forra el casco de un buque debe de satisfacer las condiciones siguientes:

1.ª Su plan ó suelo en que se apoya el casco por medio de los *picaderos* y *escoras* debe de presentar toda garantía de indeformabilidad; de no suceder esto y bajar el terreno por hundimiento en unos puntos respecto á otros, pueden producirse deformaciones del casco y aun roturas de él. Además, hay un momento durante la botadura, aquel en que el buque inicia el giro alrededor del talón de la roda (V. LANZAMIENTO), en que la presión por centímetro cuadrado puede pasar de 1000 kilogramos, presión capaz de deformar un terreno no construído en condiciones especiales.

2.ª La orientación de la grada depende del sistema de lanzamiento que se vaya á utilizar (V. LANZAMIENTO). Como éste se efectúa en la inmensa mayoría de los casos dejando deslizar el casco en el sentido de su plano diametral, el eje de la grada es perpendicular á la dirección de la orilla. Sólo en casos poco frecuentes, cuando la botadura tiene lugar por deslizamiento transversal, dicho eje es paralelo á la orilla.

3.ª El lanzamiento impone un declive del plan de la grada hacia el agua. La inclinación mínima de esta pendiente está dada por la desigualdad

$$P\ (\text{sen}\ \alpha - f\ \cos\ \alpha) > 0$$

en la que P = desplazamiento, α = inclinación de la grada, f = coeficiente de frotamiento (V. LANZAMIENTO). El valor de f que se toma corrientemente es $\frac{36}{1000}$, lo que da para α un valor de 1° — 52′ ó sea una pendiente de 45 mm. por metro. Por otra parte, el valor de la fuerza impulsiva $P\ (\text{sen}\ \alpha - f\ \cos\ \alpha)$ aumenta con α, lo cual dice que desde el punto de vista de la botadura conviene que α sea grande; otras razones limitan, sin embargo, el valor de la inclinación. Son éstas: que el esfuerzo del talón de la roda sobre la grada en el pivoteamiento del casco crece con la pendiente y que los declives naturales del terreno suelen ser inferiores á $\frac{1}{20}$.

Grada de los astilleros W. Beardmore y C.ª En ella se construyó el acorazado inglés *Agamennon*

Aumentar artificialmente esta inclinación es por de pronto poco económico; pero, además, ofrece serios inconvenientes. Dos modos hay, en efecto, de aumentar el declive: arrancar del mar é ir subiendo el plan hasta la cabeza de la grada, ó viceversa, partir de la cabeza é ir bajando el suelo hasta la mar. En el primer caso se levanta la grada en su cabeza, y so pena de

ensancharla en esa parte, se tropieza con grandes dificultades para sostener las piezas de proa mientras se enraman; en el segundo, el pie de la grada queda sumergido y obliga á formar en sitio conveniente un dique de contención que hay que demoler á cada botadura. No hay, pues, ventajas reales en exagerar la pendiente más allá de un valor que asegure, sin lugar á dudas, el lanzamiento, tanto más cuanto que el apuntalado del buque es tanto más fácil cuanto menor es la inclinación; $\frac{1}{15}$ es el límite superior que se encuentra en la práctica para gradas longitudinales. En las transversales varía de $\frac{1}{7}$ á $\frac{1}{10}$.

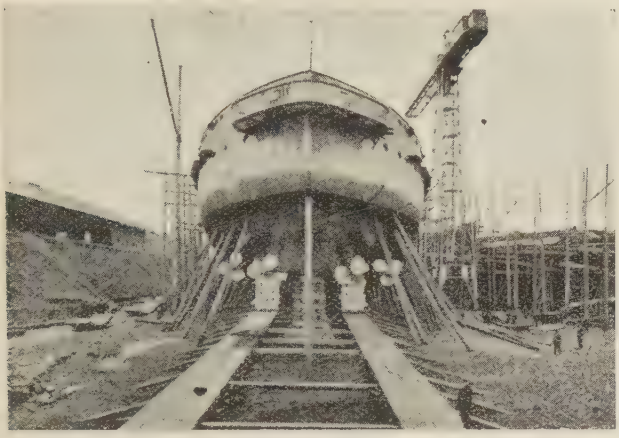

Grada del astillero del Ferrol con el acorazado *Alfonso XIII* dispuesto para el lanzamiento

4.ª La elección del emplazamiento de la grada no es siempre fácil: se sujeta á varias condiciones, entre las cuales descuella, como de importancia capital, la de que delante de la grada haya un espacio de mar libre suficiente para la botadura. Si ésta ha de ser según la longitud del buque es preciso que ese espacio sea de dos veces la eslora al menos para lanzar con retenidas. Conviene que los talleres anexos á la grada puedan instalarse lo más cerca posible, á fin de economizar los no despreciables gastos de transporte y pérdidas de tiempo.

b) *Dimensiones de las gradas.* Una grada cualquiera longitudinal está dividida en dos partes: una, la grada propiamente dicha, que es la que en marea alta queda no bañada por las aguas, y otra, que recibe el nombre de antegrada, que es una prolongación de la anterior que está sumergida. La primera es la que sirve para la construcción de los buques y la segunda es la que hace posible el lanzamiento (V.). Mientras el casco que se lanza no está en la flotación correspondiente á su peso, debe de apoyarse en la antegrada y esta condición es la que fija la longitud total de la grada. Si es c el calado á proa con que ha de quedar flotando libremente el buque que más cale de los previstos, la extremidad de la antegrada ha de distar de la línea en que la superficie del agua la corta una longitud al menos igual á $\frac{c}{\theta}$, á fin de que no haya *saludo* en la botadura.

Si los barcos que se van á botar son largos y finos es preciso que la longitud de la antegrada cumpla, al menos, la condición siguiente: que empiece el pivoteamiento del buque antes de que su centro de gravedad haya pasado por el plano vertical de la arista límite de la antegrada (V. Lanzamiento). De no ser así, el casco basculará alrededor de dicha arista con la consecuente exposición á graves averías. El ancho de la grada depende de la mayor ó menor resistencia del terreno así como del sistema de lanzamiento. Cuanto más anchura tenga el plan será menor la presión por unidad de superficie. En general, el ancho mínimo que se acepta es la mitad de la manga máxima del buque que la tenga mayor de los previstos.

c) *Construcción del plan de una grada.* Antiguamente, y aun en la actualidad, cuando la grada se destina á la construcción de cascos que caen al agua con poco peso, el plan se hace de madera. La figura 1 indica la forma de su constitución: una serie de planos alternados de largueros y traviesas, formando emparrillados, sujetos entre sí por medio de cabillas de madera. Para construcciones más importantes se ejecutan las gradas ya labrándolas en la roca viva, ya fundándolas, si el terreno no ofrece la necesaria resistencia, como muestra la figura 2. En el eje de la grada se hincan tres filas de pilotes destinados á dar rigidez al apoyo de los picaderos; á un lado y á otro se hunden otras cuatro; las cabezas de todos los pilotes se reúnen por un emparrillado de traviesas y largueros que se aprisiona en un macizo de hormigón, sobre el cual se apoya otro de mampostería recubierto de un forro de sillares. En algunos casos se suprimen los pilotes, pero no el emparrillado. La forma del plan es la rectangular. Antes lo contorneaba una gradería, cuyos escalones, llamados banquetas, se prestaban á un fácil apuntalado del casco. En sentido perpendicular al eje de la grada, de trecho en trecho y fuertemente incrustadas en los sillares del forro, van unas tosas de roble de una escuadría que oscila entre 40 por 40 y 50 por 50 cm.²; distan entre sí igualmente de 1,50 á 2 m. Se llaman *madres*, y, por algunos, *cuerpos muertos*. Sobre ellos descansan y afirman los picaderos y escoras.

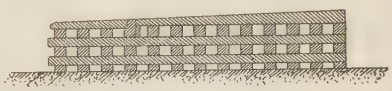

Fig. 1

Corte longitudinal del plan de una grada de madera

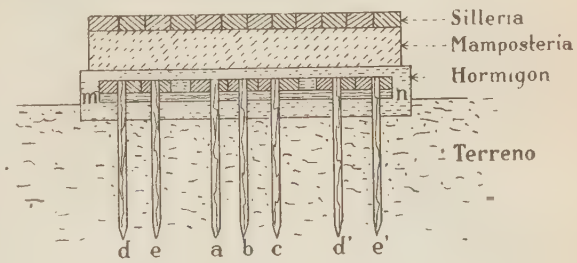

Fig. 2

Corte transversal de una grada

d) *Picaderos.* Su objeto es levantar los fondos del casco sobre el plan de la grada de 1 á 1,20 m., con el fin de que se puedan colocar, remachar y calafatear las planchas inmediatas á la sobrequilla; gracias á ellos se facilita el montaje de los aparatos de lanzamiento, los cuales, en cierto modo, imponen el modo de constituirlos.

A los picaderos descritos en el artículo CONSTRUCCIÓN NAVAL, muy empleados en otros tiempos y el segundo de ellos aun hoy cuando se lanza sobre doble corredera, hay que agregar el tipo siguiente, que es muy empleado para lanzamientos sobre una sola corredera central. Como todos los picaderos, está formado de tacos superpuestos de roble, y su anchura en la parte superior es de 1 m. aproximadamente (fig. 3). El 4.° taco tiene

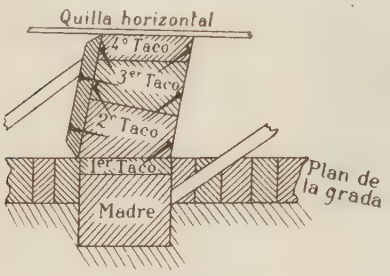

FIG. 3

Corte longitudinal de un picadero

la altura de la falsa quilla, el 3.° y 2.° reunidos dan la altura de la zapata, *corredera* y *cuñas* y el 1.° sirve de apoyo á estas piezas. Con esta disposición es relativamente sencillo el montaje del aparato de *lanzamiento* (V.), que puede hacerse por partes sin que el buque quede en muchos puntos sin apoyo. Para facilitar la substitución de los tacos 2.° y 3.°, se unen por caras horizontales, con lo cual se los puede desplazar en el sentido longitudinal. Los 4.os tacos, en las partes de popa y proa en que no existe falsa quilla, son substituídos por varias piezas que se levantan hasta dar apoyo al barco, y como es difícil el apuntalado de estas regiones, mientras se arman se suele estrechar la distancia entre picaderos.

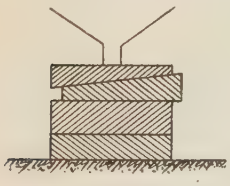

FIG. 4

Picadero

La carga máxima á que prudentemente puede sujetarse á un picadero es de 30 kg. por centímetro cuadrado, á fin de evitar todo hundimiento. Cuando el lanzamiento ha de tener lugar sobre doble corredera, los picaderos no se desmontan hasta que está el aparato de lanzar armado; entonces los picaderos más en uso son los que muestran las figuras 4 y 5, en los cuales los tacos en forma de cuñas de pendientes encontradas facilitan su desarme. Esto, sin embargo, suele ser difícil, por lo cual en muchos casos es preciso sacrificar la cuña superior (fig. 4) aserrándola oblicuamente.

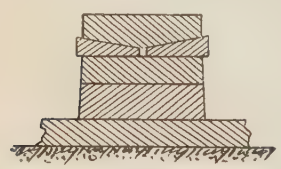

FIG. 5

Picadero

e) *Accesorios de toda grada.* El plan de una grada necesita numerosos accesorios para que en él pueda construirse el casco de un navío.

a') *Techos.* En los países muy lluviosos las gradas suelen ser cubiertas. Antiguamente, cuando los cascos de los buques se fabricaban de madera, las gradas lo eran. Entonces las maderas de construcción, acopiadas en gran cantidad en los astilleros, se conservaban sumergidas en el agua de las llamadas *fosas;* de éstas se extraían para trabajarlas, montándolas húmedas aún. Se imponía, pues, que una vez enramado el esqueleto del casco, se dejara secar para prevenirse contra posteriores podredumbres; y de aquí que las gradas fueran cubiertas á fin de defender dicho esqueleto del sol y de la lluvia. La cubierta se apoyaba en sólidos pilares de mampostería que se levantaban contorneando á conveniente distancia el plan. En los arsenales del Estado suelen en la actualidad encontrarse gradas cubiertas, siendo mucho más raras en los de la industria particular. Los techos son sostenidos por armaduras de madera ó hierro de muy distintas formas y están constituídos por planchas onduladas de zinc, hierro galvanizado ó lona pintada. Como lateralmente las gradas son descubiertas, se provee á los techos de respiraderos, pues si no, el viento puede arrastrar las planchas que los forman. Las armaduras están soportadas por postes de maderas ó de hierros de perfil.

b') *Instalaciones para el movimiento del personal y material.* En las gradas para construir barcos de grandes dimensiones existen verdaderas instalaciones para este movimiento. Los tipos de ellas son bastante numerosos, por lo cual se citarán los más en uso.

Cuando la grada es sólo de mediana importancia y de instalación económica, la rodea una doble fila de postes de madera sin labrar, reunidos dos á dos por traviesas, que sirven de apoyo á los andamios necesarios para los trabajos exteriores de los costados. Al nivel de cada cubierta se establecen plataformas más ó menos desarrolladas en longitud que se comunican entre sí y con el plan por medio de escalas y planos inclinados. Unas y otras sirven para el movimiento del personal y material, ayudado el de este último por aparejos y chigres montados en tierra ó á bordo. En vez de planos inclinados se emplean también ascensores.

En instalaciones más perfeccionadas hay numerosos pescantes articulados á los postes laterales para el izado de las grandes piezas.

En las grandes gradas los postes laterales son columnas armadas y sus cabezas van reunidas por plataformas sobre las cuales ruedan puentes cuyas traviesas, de longitud igual al ancho de la grada que sirven, llevan chigres que pueden recorrerlas de uno á otro extremo. Estos puentes pueden rodar sobre vías fijas en el suelo en vez de hacerlo sobre las plataformas elevadas. También pueden substituirse por grúas ó titanes, las cuales son ventajosamente empleadas cuando hay dos gradas contiguas y uno de dichos aparatos sirve simultáneamente á las dos. Una instalación que da buenos resultados es la siguiente. En cada extremidad de la grada se disponen dos columnas armadas, reunidas por dobles traviesas de mayor longitud que el ancho de la grada. Entre estas traviesas hay guarnidos tres cables de acero por banda que recorren paralela y longitudinalmente la extensión de la grada por encima de la cubierta superior y á bastante altura. Cada juego de tres cables no se fija directamente á las traviesas, sino á unos carros que pueden trasladarse á lo largo de ellas de modo que los cables puedan proyectarse en todas las posiciones comprendidas en el ancho de la grada. En ellos ruedan unos carros movidos por otros cables que retornan en las traviesas, recibiendo movimiento de chigres en ellas instalados. Unos chigres montados en estos carros suspenden las piezas que se van á montar y los movimientos combinados de los cables á lo ancho de la grada y de los carros á lo largo de los cables permiten llevar la carga al lugar deseado. La fuerza que suele emplearse en todas

estas instalaciones es la eléctrica ó la hidráulica. Una red de vías completa la instalación para el arrastre de las piezas desde los talleres á las gradas.

c') *Talleres anexos.* En las cercanías de toda grada deben de existir uno ó más talleres de trabajo. En ellos se preparan y reúnen los trozos del esqueleto que, viniendo en piezas de los demás talleres, se montan ensamblados en la grada. Es condición precisa que sean edificios cubiertos, pues de estar los trozos que se van á unir expuestos alternativamente al sol y á la sombra, se dilatan y contraen hasta 3 y 4 mm. por cada 10 m. de longitud, lo que podría dar lugar á graves errores en la precisión que se requiere en el montaje. En ellos se dispone una parte con piso de madera de sólida construcción que se emplea como *sala de gálibos* (V.) auxiliar. Conviene, para mover las piezas, que se disponga en el interior del taller de grúas.

En la inmensa mayoría de las gradas actuales se trabaja con herramientas neumáticas, por lo cual en cada una de ellas hay una instalación completa para la compresión de aire, así como de canalización de este flúido á todos los lugares en que pueda necesitarse.

Por último, la cantidad de materiales que es preciso acumular para la construcción de un buque, impone, en los astilleros bien dispuestos, la instalación de un depósito para ordenar aquéllos. El procedimiento más sencillo para depositar las planchas consiste en instalar numerosos pares de largueros empotrados á medias en el suelo, los cuales de distancia en distancia soportan unos montantes en forma de A, contra los que se apoyan por paquetes las planchas colocadas de canto sobre cada par de largueros. A lo largo de éstos corren vías férreas enlazadas con las de la grada y con las generales del astillero y la carga y descarga se efectúa por medio de grúas volantes ó por una sola de gran brazo situada en medio del depósito ó parque. Las barras de perfil son depositadas en el mismo lugar, de modo que el agua no pueda ser retenida en ellas.

f) *Arreglo de una grada.* Antes de empezar la construcción de un barco en una grada es preciso arreglar la línea alta de los picaderos ó cama, dándole la forma de la quilla del buque. Actualmente la forma de ésta es la de una línea recta en su parte central, levantándose en las proximidades de la roda. Hay, pues, que colocar las caras altas de los tacos núm. 3 de tal modo que formen un plano cuya pendiente sea la deseada (á veces es distinta de la del plan de la grada). Este arreglo se hace por medio de un *gálibo de pendiente* (fig. 6), constituído por la regla *MN* de unos 8 m. de largo y de una plancha *AB*, fija á ella, de unos 3 m. de altura. En ésta se traza el triángulo *abc*, cuyo lado *ab* es perpendicular á *MN*, siendo el ángulo *bac* igual al de la pendiente deseada, y en *a* se fija el extremo del hilo de una plomada. Colocando la regla *MN* sobre

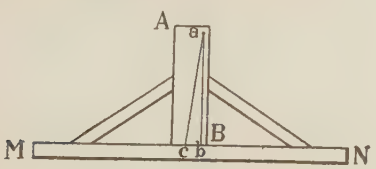

Fig. 6

Gálibo de pendiente

los picaderos se arreglan éstos para que, descansando ésta sobre todos ellos, el hilo de la plomada coincida con *ac*. Así por trozos se arreglan todos los tacos número 3. Arreglados estos tacos, se colocan los número 4, tallados en la forma que ha de tener la quilla horizontal, si es que no la hay vertical. Se marca por medio de una tesa lienza que se tiende sobre los picaderos la posición del eje diametral; para ello se reúnen las caras altas de los picaderos por medio de unas planchas

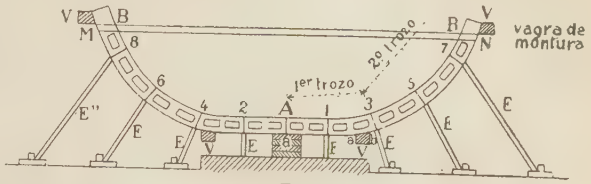

Fig. 7

Montura de cuadernas con vagras

de madera sobre las cuales se proyectan con plomadas numerosos puntos de la lienza. Sobre la superficie continua formada por las planchas y caras altas de los picaderos se marcan con toda precisión los planos de las cuadernas, las costuras de las quillas horizontales interior y exterior (si existen) y las demás indicaciones que sean necesarias para el montaje de la quilla, que es la primera parte del casco que se coloca. Hecho esto, pudiera empezarse la montura del esqueleto; pero si se procediera así y se empezara la colocación de las piezas simplemente unidas por algunos pernos roscados provisionales, las deformaciones inevitables de éstas darían lugar á que otras á ellas ligadas y que vienen ya conformadas según el trazado de la sala de gálibos (V.) no ajustaran, teniendo que rechazarlas y ejecu-

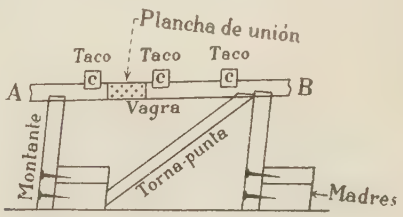

Fig. 8

Vagra de montaje

tarlas mediante gálibos hechos sobre la obra en ejecución, perdiéndose la autonomía entre los talleres y la grada (V. GÁLIBO). Para evitar tan grave inconveniente se emplean en muchos astilleros las llamadas *vagras de montura*. Materializan éstas en la grada ya secciones de la superficie del esqueleto fuera de miembros por planos paralelos al diametral, ya *vagras planas* (V. *Plano de formas*, en el artículo FORMAS. *Arquit. nav.*). En el primer caso la verdadera forma de la vagra se obtiene en el plano longitudinal de la *sala de gálibos* (V.) y la inclinación de la cara *ab* (fig. 7) de apoyo, se deduce en cada cuaderna del plano vertical; en el segundo se deduce del desarrollo de la vagra plana elegida. La figura 8 representa un trozo de una vagra de montura *AB*, constituída por viguetas de madera de 200 × 80 mm.² de escuadría, unidas á tope por planchuelas de hierro. Se sostienen por montantes clavados á las madres y por tornapuntas. En ellas se marcan, valiéndose de los planos de trazado en verdadera magnitud, los lugares en que han de apoyarse las cuadernas y en ellos se empotran tacos *C*, cuyas caras se labran á la inclinación correspondiente. Con el mismo objeto que la vagras de montura, cuando en la grada hay andamios estables y de posición conveniente, se establecen sobre ellos traviesas con entallas, en las cuales deben de penetrar las angulares exteriores

de las cuadernas estancas, por ejemplo. De este modo se alcanza un vigor grandísimo en la precisión del enramado.

g) *Montura del esqueleto de un barco.* El orden generalmente adoptado para enramar los miembros de un casco es el siguiente: 1.° la *quilla* vertical exterior si es que existe; en su lugar la horizontal cuando no la tiene, caso de los buques de guerra y de casi todos los de reciente construcción; 2.° la *vagra* central ó *sobrequilla* vertical, si es continua; 3.° las cuadernas si están sólo compuestas de dos mitades, sino los primeros trozos de ellas; 4.° las vagras intercostales cuando las medias cuadernas son enteras, éstas y la vagra continua cuando no lo son; 5.° los segundos trozos de las cuadernas, y 6.° los baos de la primera falsa cubierta. Y así sucesivamente.

Las partes que integran los miembros vienen de los talleres conformados (V. GÁLIBO) con orificios de los remaches abiertos, con los tapajuntas ajustados, etc., por lo cual es fácil ensamblarlas. Las cuadernas requieren, sin embargo, cuidado especial al montarlas, pues de su exacta colocación depende el que las restantes piezas, coformadas en la sala, ajusten ó no. Empleando las vagras de montura ó construcción y las escotaduras en los andamios de que se acaba de hablar, el arreglo de las cuadernas se hace por sí solo; cuando no se emplea este método la montura se ejecuta del modo siguiente:

Supóngase, para fijar las ideas, que se trata de montar una cuaderna compuesta de dos mitades *AB* y *AB'* (fig, 7) enterizas. Con los medios de que se dispone en la grada para levantar las piezas se sostienen las dos mitades de modo que las angulares de fijación sobre la vagra central *Aa* vengan á coincidir con la marca preventivamente hecha en ésta; se sostiene entonces las medias cuadernas con las escoras *E*, cuyas extremidades inferiores se apoyan y acuñan como indica la figura 9, con cuya disposición basta actuar sobre la doble cuña para mover lateralmente la media cuaderna. Hecho esto, se procede al arreglo, para lo cual se emplea un nivel de agua (plancha de abertura), que no es otra cosa que una regla *MN* que se fija por sus extremos á la cuaderna en posición tal que quede perpendicular al eje de ésta y que lleva en su canto alto una ranura que contiene agua. Actuando sobre las cuñas de las escoras se coloca la regla en un plano horizontal. Es preciso en seguida hacer que el plano de la cuaderna sea perpendicular al diametral, á cuyo fin basta igualar las distancias de un punto de la quilla á dos simétricos de la cuaderna. Por último, hay que dar al plano de ésta la inclinación debida, la que, respecto al plano vertical, es la suma del ángulo del plano de la cuaderna con la línea de la quilla y del de ésta con el horizonte, ambos conocidos; se construye un gálibo de pendiente análogo á la parte vertical del de la figura 6, y con él la operación es bien sencilla. Los movimientos necesarios para las dos últimas operaciones se consiguen con escoras *E'* y *E''* inclinadas respecto al plano de la cuaderna, una hacia popa y otra hacia proa. Reglada la cuaderna se remacha á la sobrequilla.

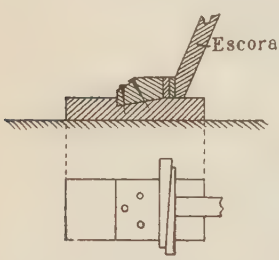

FIG. 9

Apoyo de una escora

El número de escoras que se emplean para sostener el casco terminado es variable con las dimensiones de él. En los mayores es de cuatro filas por banda, con lo cual la carga que resisten es de unos 20 kg. por centímetro cuadrado.

En Alemania se procede de distinto modo para enramar los cascos. Se dispone en la grada un esqueleto que materializa la superficie fuera de forro aproximadamente; en éste se monta el forro y después las cuadernas y se fuerzan unas y otras á venir bien para ejecutar el remachado.

En los buques acorazados puede colocarse en la grada el blindaje de cintura ó bien á flote.

GRADACAC ó GRADACHATZ. *Geog.* Población de Yugoeslavia, en Bosnia, circ. de Dolnia Tuzla, con 4,000 h., en gran parte mahometanos. Tiene un balneario con termas de 28°, indicadas contra el reumatismo, la gota y las enfermedades de las mujeres.

GRADACIÓN. F. é In. **Gradation.** — It. **Gradazione.** — A. **Stufengang.** — P. **Gradação.** — C. **Gradació.** — E. **Gradeco.** (Etim. — Del lat. *gradatio, onis.*) f. ant. GRADUACIÓN. || *Ret.* Figura que se comete juntando en el discurso palabras ó frases que, con respecto á su significación, vayan como ascendiendo y descendiendo por grados, de modo que cada una de ellas exprese algo más ó menos que la anterior.

GRADACIÓN. *Arquit.* Disposición de varias partes, que se colocan por grados ó unas encima de otras y que guardan simetría por sus formas y decorado.

GRADACIÓN. *Art. dec.* Sistema de ornamentación que consiste en yuxtaponer á un tema de decoración el que presente con él mayor analogía de forma ó de color, siguiendo cierta progresión ascendente ó decreciente.

GRADACIÓN. *Filos. Método de las gradaciones medias.* Con este nombre se designa en Psicología experimental al método empleado por Guillermo Wundt para verificar la ley de Weber. Sabido es que este eminente psicólogo estableció que mientras el estímulo crece en proporción geométrica, la sensación aumenta sólo en proporción aritmética. Suponiendo conocida la sensación media entre dos sensaciones de intensidad diferente, resultará que la intensidad media (aritméticamente) entre las dos sensaciones deberá corresponder á una intensidad media (geométricamente) entre los dos estímulos.

GRADACIÓN. *Lit.* La gradación (ó *climax*, escala, como la llamaban los griegos) es una figura de pensamiento por la que «se presenta una serie de ideas en una progresión tan constante de más á menos ó de menos á más, que cada una de ellas dice siempre algo más ó algo menos que la precedente, según la gradación» (Hermosilla, *Arte de hablar*, pág. 100, Madrid, 1826). La gradación está relacionada con la *acumulación* y á la *enumeración* (V. estas dos voces); ya que consiste en que hace aumentar el orden de interés en el que han de colocarse los rasgos de la acumulación y la enumeración de ideas, sentimientos ó imágenes. De ella hay ejemplos en todos los géneros literarios, particularmente el oratorio y el dramático. Cicerón dió un insuperable ejemplo de gradación en una de sus oraciones contra Verres, diciendo: *Facinus est vincire civem romanum; scelus verberari; prope parricidium necari; quid dicam in crucem tollere? Verbo satis digno tam nefaria res appellari nullo modo potest.* La gradación, según ya se indica en la definición dada, es de dos clases, *ascendente* y *descendente*, según las ideas van de menos á más, ó de más á menos; ambas se hallan expresadas en otro ejemplo no menos acabado, de Cicerón, en su oración contra Catilina: *Nihil agis, nihil moliris, nihil cogitas, quod ego non modo non audiam, sed etiam non videam planeque sentiam* (Nada tratas, nada maquinas, nada piensas, que yo no sepa, no vea, no adivine). Aquí hay, como se ve, dos gradaciones. La primera de más á menos (descendente), porque en un conspirador es más concertar abiertamente el plan con sus compañeros, que tan-

tear sus ánimos en secreto, y esto es ya más que pensar él simplemente lo que ha de hacer. La segunda de menos á más (ascendente), porque tratándose de la habilidad de un magistrado para descubrir una conspiración, es menor mérito saber por sus espías lo que han tratado los conjurados, que seguir y observar él mismo los pasos del jefe, y esto, finalmente, es menos difícil que adivinar sus pensamientos. Adviérte el citado Hermosilla, que no hay que confundir la gradación en los pensamientos con la *concatenación* (V.) de las frases, que algunos llaman también, aunque impropiamente, *gradación* ó *climax*. Siempre que hay concatenación en las palabras, hay gradación en las ideas, pero no viceversa. Ejemplo de concatenación con gradación es el pasaje de la *Profecía del Tajo*, de fray Luis de León: «Guerras, asolamientos; fieros males — Entre tus brazos cierras.» Y en la misma: «Acude, acorre, vuela. — Traspasa el alta sierra, ocupa el llano — No perdones la espuela — No des paz á la mano — Menea fulminando el hierro insano.»

GRADACIÓN. *Mús.* El aumento ó disminución de sonido, guardando cierto orden y regularidad. En este caso se dice que hay gradación de sonoridad. En harmonía hay *gradación harmónica* ó *melódica*, cuando en un pasaje determinado se asciende ó desciende por progresiones sucesivas y ordenadas. En composición existe la gradación cuando se suceden las diversas frases acreciendo la importancia de las ideas ó del desarrollo de las mismas, hasta llegar al período culminante del pasaje ó de la obra. Tratándose de las notas, pueden éstas sucederse por *grados conjuntos* (de grado en grado), ó por *grados disjuntos* (notas que no están inmediatas en la escala). V. GRADO.

GRADACIÓN. *Pint.* Disposición gradual de las partes de una composición cuyo fin es establecer el orden entre dichas partes, ligarlas y llegar, así, á la unidad de conjunto. Hay gradación en la composición de un cuadro cuando el personaje ó grupo principal sobresale de un modo evidente, por el plano en que está colocado, la luz con que está iluminado, la fuerza de expresión y el esmero de su ejecución, y cuando el artista ha sabido dar estas ventajas á la principal disminuyéndolas paulatinamente en los otros grupos ó figuras á medida que se alejan del centro de la acción y toman parte menos importante en ésta.

GRADADO, DA. (Etim. — Del lat. *gradatus.*) adj. Que tiene gradas.

GRADAHÚS. *Etnogr.* Pueblo indígena del Brasil, perteneciente á la familia Tapuya. Se halla establecida á 120 kms. al O. del Araguaya y tiene sus aldeas cerca de las selvas vírgenes. Es muy temido por los pueblos vecinos.

GRADAHÚS (CORDILLERA DE). *Geog.* Nombre con que se designa el extremo septentrional de la gran cordillera brasileña del Roncador en la parte comprendida entre los orígenes de los ríos Fresco y Aticuy. Está enlazada con la Sierra de Cuyabá y corre por la marg. izq. del río Manso y del Araguaya hasta su confl. con el Tocantins.

GRADALE ó CANTATORIUM. *Mús.* Nombres que llevó antiguamente el libro de los cantos de la Misa *(graduales, aleluyas* y *tractos)*, que ejecuta el solista litúrgico, y al que se refiere Amalasio considerándolo como de uso antiquísimo en el rito romano y que también se cita en el *Ordo* gregoriano. Con el transcurso del tiempo pasaron al Antifonario de las Misas (V. ANTIFONARIO), que ahora se denomina *Gradual* (V.) ó *Liber Gradualis*. La palabra *Graduale*, como la de *Gradualis*, son modificaciones poco afortunadas hechas hacia el siglo XII del primitivo adjetivo *Gradalis*, que quiere decir elegante, bien construído, esmerado, y que es mucho más exacto, ya que los cantos incluídos en el *Gradale* eran los de mayor belleza. Invocáronse para la referida corrección razones etimológicas, en cuanto los primeros cantores tenían que salvar algunos escalones *(gradus)* para subir la *ambom* (V.).

GRADAR. v. a. Allanar con la grada la tierra después de arada.

Deriv. **Gradeo.**

GRADAR ó GRADEAR. *Agr.* Pasar la grada por las tierras con el objeto expresado al tratar de la grada (véase).

La grada, para romper la superficie de las tierras compactas trabajadas con arado, debe ser fuerte, de las que exigen por lo menos la tracción de dos animales de mucha fuerza, y también los prados en primavera, sobre todo los alfalfares; en cambio, para cubrir semillas y para gradear los trigos y las crucíferas en verano se usan aparatos más ligeros empleándose en las tierras sueltas gradas con dientes de madera.

Para dar las labores de grada hay que elegir un momento propicio y un tiempo favorable. En la mayoría de las tierras es perjudicial esta operación cuando se ejecuta en suelo blando y con tiempo húmedo, pues los animales con su pisoteo endurecen las tierras. Si se gradea en tiempo seco, cuando los terrenos están endurecidos, además de resultar penoso el trabajo para los animales, es de poco efecto útil con relación al esfuerzo empleado, por lo que el momento más favorable para practicar las labores de grada es cuando la tierra está fresca y bien oreada.

Las labores de grada deben repetirse procurando darlas cruzadas marchando el aparato con rapidez.

Cuando se trata de siembras, debe gradearse antes de sembrar para proporcionar igualdad á las tierras, y después se cubren las semillas con labor de arado en unos casos y con la misma labor de grada cuando aquéllas son muy pequeñas que no han de quedar tan enterradas.

GRADAS DE ALTUBE. *Geog.* Altura de la cordillera Vascocantábrica, de 599 m. s. n. m.

Capilla mayor de la iglesia de Gradefes (León)

GRADASO. *Lit.* Uno de los héroes del ejército de Agramante, en *Rolando el Furioso*, que muere á manos de Rolando.

GRADÁTILA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Nava, parroquia de San Bartolomé de Nava.

GRADATIM. adv. m. lat. *Por grados.* Suele emplearse algunas veces en castellano, aunque tiene cierto sabor académico.

GRADE. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidiócesis de Braga, conc. de Arcos del Val de Vez, sit. cerca de la marg. izq. del río Lima; 600 h. En su iglesia parroquial existe una reliquia de la Santa Cruz, que fué hallada por Alfonso Henriques en 1129.

GRADEAR. v. a. GRADAR.

GRADECER. (Etim. — Del lat. *gratus,* grato.) v. a. ant. AGRADECER.

GRADECILLA. f. *Arquit.* COLLARINO.

GRADEFES. *Geog.* Mun. de la prov. de León, que consta de 1,620 e. y albergues y 4,680 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cañizal de Rueda, aldea á	10	22	77
Carbajal de Rueda, lugar á	8'5	60	223
Casasola de Rueda, aldea á	3'5	27	96
Cifuentes de Rueda, lugar á.....	3	121	376
Garfín, íd. á	5'5	102	234
Gradefes, villa de	—	122	432
Mellanzos, aldea á.....	8'5	51	147
Nava de los Caballeros, lugar á	1'5	61	215
Rueda del Almirante, íd. á	5'5	63	172
San Bartolomé de Rueda, íd. á	8'5	76	187
San Miguel de Escalada, íd. á	8'5	80	273
Santa Olaja de Eslonza, íd. á	11	83	237
Santibáñez de Rueda, íd. á	11	97	324
Valdealcón, íd. á	4	59	214
Valdealiso, íd. á	5'5	73	217
Valdubieco, íd. á.....	8'5	82	296
Valporquero de Rueda, íd. á.....	11	104	276
Villacidayo, íd. á.....	5'5	50	182
Villanófar, íd. á.....	3'5	74	261
Villarmún, barrio á ...	12'5	39	130
Villarratel, lugar á	10'5	26	80
Grupos inferiores y e. diseminados	—	146	31

El censo de 1920 le asigna 4,573 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de León, y está sit. en terreno llano, á la der. del río Esla, al E. de León. Produce principalmente cereales.

GRADEIRA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Toén, parr. de Santa María de Toén.

GRÄDENER (CARLOS). *Biog.* Compositor alemán, n. en Rostock en 1812 y m. en Hamburgo en 1883. En 1835 fué violoncelista en un cuarteto de Helsingfors y en 1839 director de orquesta y más tarde director de música de la Universidad en Kiel. Desde 1849 hasta 1861 fué en Hamburgo director de una asociación de canto, y después, hasta 1865, profesor de canto y más tarde de teoría musical en el Conservatorio de Viena, desde donde volvió á Hamburgo, en cuyo Conservatorio enseñó teoría musical hasta su muerte. Compuso: un octeto de cuerda, tres cuartetos de cuerda, dos quintetos para piano, tres sonatas para violín, etc. Escribió: *Gesammelte Anfsätze über Kunst* (Hamburgo, 1872) y *System der Harmonielehre* (Hamburgo, 1877).

GRÄDENER (GERMÁN). *Biog.* Músico alemán, n. en Kiel en 1844. Fué discípulo de su padre Carlos Grädener y del Conservatorio de Viena. Entre otros cargos importantes ha desempeñado los de director de la Escuela de Canto de Viena y de la Asociación Orquestal de Música Clásica y es catedrático de harmonía y contrapunto en la Universidad. Entre sus más delicadas composiciones deben mencionarse el *Capriccio* y *Sinfonietta* para orquesta; unas *Variaciones* para órgano, instrumentos de arco y trompeta: los *Conciertos* para violín y violoncelo, un concierto de piano, un octeto para instrumentos de arco, dos quintetos con piano, un cuarteto, dos tríos y una sonata para dos pianos. Ha compuesto también inspirados *lieder,* obras para piano y la rapsodia para orquesta, con solos y coro, *Der Spielmann.*

Carlos Grädener

GRADENIGO. *Genealog.* Ilustre familia veneciana que dió varios duces á la República, y de la que salieron otros importantes personajes, entre ellos: *Pedro,* m. en Venecia (1249-1311). V. aparte su biografía. || *Bartolomé* (m. en 1342). Fué elegido dux de Venecia en 1339, y lo más notable de su mando fué la represión de la insurrección de los griegos en Candía. Durante su época estuvo á punto de quedar Venecia sumergida. Tuvo por sucesor á Andrés Dándolo. || *Juan.* Quincuagésimo séptimo dux de Venecia, n. en 1279 y m. en 1356. Sucedió á Marino Faliero en 1355 y uno de sus primeros actos fué ordenar la muerte de los cómplices de su predecesor. Puso término á la tercera guerra de Venecia con Génova, pero tuvo que luchar con Luis, rey de Hungría, que había invadido la Dalmacia y otros territorios de la República. Le sucedió Juan Dolfino. || *Juan Agustín.* Prelado veneciano, n. en Venecia en 1725 y m. en 1774. Hijo de un gobernador de Friul, vistió el hábito benedictino (1744) y fué sucesivamente obispo de Chioggia y de Ceneda (1768), diócesis ambas que administró con mucho celo. Perteneció á la mayor parte de las academias italianas y sostuvo relaciones de amistad con los hombres más ilustres de su país. Fundó (1762) una academia de historia eclesiástica, cuya finalidad era publicar trabajos importantes sobre las antigüedades cristianas. Reunió este prelado una importante colección de libros incunables, de manuscritos raros y de monedas italianas, y publicó no pocas memorias de asuntos de historia, biografías, adiciones, etc. || *Juan Jeremías.* Prelado italiano, n. en Venecia (1708-1786). Abrazó la orden de los Teatinos y fué arzobispo de Udine. Escribió: *Raggionamenti intorno alla*

Cequí del dux Pedro Gradenigo de Venecia (1289-1310)

letteratura grecoitaliana (Brescia, 1759) y *Tiara e purpura veneta* (Brescia, 1761), obra que contiene la biografía de cinco pontífices y 60 cardenales venecianos.

GRADENIGO (PEDRO). *Biog.* Dux de Venecia, n. en 1249 y m. en Venecia en 1311. Fué sucesor de Dán-

dolo en 1289. Desempeñó un importante papel en la historia de aquella República, pues convirtió en hereditario el poder de la aristocracia, suprimiendo la elección que reemplazó por el reclutamiento del Consejo de los Cuarenta, y creó el *Libro de oro*. Peleó con-

Pedro Gradenigo. Cuadro de la escuela del Tintoretto (Palacio ducal, Venecia)

tra el patriarca de Aquileya y contra la República de Génova, y descubrió las conspiraciones de Marino, Bosconio y Tiépolo, campeones de la causa popular, pero no pudo apoderarse de Ferrara. Fué el quincuagésimo dux de Venecia.

GRADENSE. adj. Natural de Grado, villa de la provincia de Oviedo, ó de Graus ó de El Grado, villas de la de Huesca. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á alguna de estas tres villas.

GRADENTHALER (JERÓNIMO). *Biog.* Organista y compositor alemán del siglo XVII. Residió en Ratisbona y publicó en Nuremberg la serie de colecciones titulada *Deliciae musicae*, que contenía cantos y melodías con acompañamiento de cuatro violines.

GRADENWITZ (OTÓN). *Biog.* Romanista alemán, n. en Breslau en 1860. Estudió en Breslau, Berlín y Heidelberg, teniendo por profesores á E. J. Bekker y A. Pernice. Habilitóse en 1885 en Berlín, en donde Th. Mommsen le encargó la colaboración al *Vocabularium jurisprudentiae Romanae*. En 1890 fué nombrado profesor supernumerario y en 1895 pasó á Königsberg, en donde al año siguiente obtuvo una plaza de profesor numerario que conmutó, en 1907, con la de Estrasburgo, y en 1909, con la de Heidelberg. Entre sus escritos citanse: *Die Ungültigkeit obligatorischer Rechtsgeschäfte* (Berlín, 1887); *Interpolationen in den Pandekten* (Berlín, 1887); *Laterculi vocum latinarum* (1904); *Anfechtung und Reurecht beim Irrtum*, etc.

GRADERA. f. En algunas partes, GREDAL.

GRADERIA. f. *Bot.* Género fundado por Bentham y que comprende plantas de la familia de las escrofulariáceas, subfamilia de las rinantoideas y tribu de las gerardieas, con anteras biloculares, pero con una de las celdas muy reducida, sin polen, hojas verdes y planas divididas, más rara vez indivisas, cáliz con cinco dientes, acampanado, después de la florescencia no alargado, foliáceo, semillas reticuladas, tubo de la corola largo, ensanchado poco á poco hacia arriba, cápsula muy comprimida, aguda, desigual. Se incluyen dos especies del S. de Africa y Socotora.

GRADERÍA. f. Conjunto ó serie de gradas, y especialmente la de los altares.

GRADERÍA. *Arquit. Gradius.* Escalones ó gradas que se elevan con uniformidad unos sobre otros. || Dícese también en general de los pisos, galerías ó edificios colocados en planos diversos unos sobre otros. || Escalera exterior, conjunto de gradas que forma saliente sobre una fachada, ó que une en un parque dos terrenos que están á distinto nivel. Constituye este elemento arquitectónico un papel importantísimo en la disposición monumental y pintoresca de los grupos urbanos y de los jardines. La plaza del Capitolio de Roma no debe solamente su valor á los bellos monumentos que la encuadran en sus tres lados, sino que también á las rampas que le dan acceso á la gran escalinata de la iglesia de *Ara Coeli*, y la de la que más lejos conduce al pórtico lateral de esta iglesia. Las célebres escaleras de la plaza de España ó de la Trinidad de los Montes en Roma, son un ejemplo de la ingeniosa variedad que puede concebirse en la disposición de las escalinatas que han de salvar grandes desniveles; variedad que no solamente es preciosa desde el punto de vista pintoresco, sino también como el de una necesidad práctica, ya que alternando la disposición en línea recta con la línea curva de direcciones distintas, se distrae la fatiga de la ascensión.

Con frecuencia los escalones se combinan con las rampas para carruajes, siendo preciso para esto grandes desarrollos. Un ejemplo notable de esta disposición era el acceso del castillo de *Saint-Germain* (el de Enrique IV), del que quedan aún algunos vestigios, y cuyo plano está figurado por Ducerceau en su gran obra. Aquí, las rampas son rectilíneas, disposición la más cómoda para la subida y que permite, además, dar menor extensión á su conjunto. Pero con esta disposición resulta que los cambios de dirección son bruscos, precisando que las rampas no existan más que en las partes rectilíneas y conduzcan á rellanos planos. Con rampas curvas se obtiene una mayor elegancia y más libertad de trazado. Las curvas son siempre de un gran radio para evitar las diferencias demasiado sensibles de declividad entre las curvas interna y externa, constituyendo un estudio delicado, pues de su trazado queda fijada toda la arquitectura de los muros, de la disposición de las balaustradas, etc.

Las composiciones de este género, siempre suntuosas, son forzosamente raras. Una de las más amplias la constituye el acceso entre la plaza del Pueblo, en Roma, y el paseo del Pincio. En París pueden observarse las dificultades del problema en las rampas de la iglesia de San Vicente de Paúl. En Versalles, las rampas hábilmente trazadas en la composición del Parque, permiten el acceso en carruaje á tales partes; pero el aspecto monumental y la riqueza de la arquitectura lo constituye principalmente las *escalinatas*.

En las comunicaciones entre distintos niveles hay que señalar las bajadas de los muelles á los *Verges*, ó más generalmente el nivel de las ciudades al nivel de las riberas. Antes el muelle era casi desconocido y las casas se bañaban en el río, como aun hoy en Florencia, en las riberas pintorescas del Arno; ó bien, si un acceso público de la ribera se imponía á los espacios más vastos de que se disponía, permitían los acuerdos en pendiente, como existen en Ruán y Burdeos. Pero la necesidad de acercarse siempre hacia la ribera para conquistar espacio ha conducido forzosamente á encajonarla en muros utilitarios en los que solamente aparece la decoración en ciertos lugares naturalmente propicios para ser interesantes; rampas, ángulos, arranques de puentes, etc. Así, una de las cosas más exquisitas de Roma era el pequeño puerto de Ripetta, recientemente destruído.

En varias ciudades antiguas no existía la vía pública á lo largo de las riberas y de los canales, siendo las mismas casas las que descendían hasta el agua, no sólo por su fachada posterior, como las citadas de

Florencia, sino también por su entrada y su fachada principal. Todo el mundo sabe que Venecia está así dispuesta, resultando un aspecto único por su novedad y su pintoresco. Aquí los peldaños de los palacios son escaleras inmergidas en el agua, siendo las góndolas casi el único medio de locomoción. Si existe una red de callejuelas cortadas por numerosos puentes, sólo sirven para el servicio, poseyendo cada casa de alguna importancia dos entradas: la del canal, para el acceso de las góndolas, y la de la calle, estrecha, para los aprovisionamientos. Las iglesias, los teatros, las escuelas, todo está precedido de grandes escalinatas, bañándose en el agua. La disposición es análoga en ciertas ciudades de los Países Bajos, principalmente Amsterdam; y parcialmente en algunas ciudades francesas, como antes en Caen y aun ahora en Amiens, Annecy, etc.

GRADERÍO. m. GRADERÍA.

GRADERO. m. ant. Clérigo que está ordenado de menores.

GRADESCER. v. a. ant. AGRADECER.

GRADEVOLE. *(Agradable, gracioso, elegante.) Mús.* En la terminología musical italiana relativa á la interpretación, indica que ésta ha de ser graciosa, espontánea, con fluidez y elegancia expresivas.

GRADI ó GRADIC (ESTEBAN). *Biog.* Polígrafo dálmata, n. en Ragusa en 1613 y m. en Roma en 1683. Pasó á Roma en donde estudió la carrera eclesiástica y fué allí ordenado de sacerdote; nombrósele después canónigo y, en 1661, conservador de la Biblioteca del Vaticano. En 1667 volvió á Ragusa, después del terremoto que asoló á su ciudad natal, y fueron tales los esfuerzos que realizó para levantarla de sus ruinas, que mereció el sobrenombre de *Padre de la ciudad*. Sus conciudadanos le enviaron como delegado á Luis XIV, rey de Francia, en demanda de auxilio contra los turcos, pero no tuvo éxito su misión. Regresó luego á Roma, en donde continuó sus estudios literarios en la citada Biblioteca, de la que fué nombrado prefecto en 1682. Escribió muchas obras en latín y en italiano, citándose entre ellas: *De vita, ingenio et studiis Junii Palmottae* (Roma, 1670); *De laudibus serenissimae Reipublicae Venetae et de cladibus patriae suae* (Venecia, 1675); *Dissertatio de directione navis* (Amsterdam, 1680); *Commentaribus de origine et incremento urbis rhacusanae* (Ragusa, 1690); *Diatribe antiquitatum ragusanarum* (Ragusa, 1690), etc. Sus poesías latinas se publicaron en la colección *Varia poemata inter septem poetas* (Amsterdam, 1672). GRADI cultivó también las matemáticas, como lo prueba su obra *Dissertationes quatuor mathematicae* (Amsterdam, 1680).

Bibliogr. Bogisié, *Sull' epistolario di Stefano Gradi* (Viena, 1867).

GRADICUS. *Mús.* Signo de la notación neumática. Lo componen tres puntos inclinados hacia la derecha. Indica tres notas ascendentes.

GRADICH (PEDRO). *Biog.* Pintor yugoeslavo del siglo XVIII. Vivió en Verona de Venecia, estudiando la pintura; más tarde se le llamó á Rusia, donde, con el cargo de pintor de la corte, adornó con numerosos frescos el Palacio Imperial de Tsarkoieselo en San Petersburgo. Después de la muerte de la zarina Isabel, volvió á Venecia, donde en 1766 se le hizo miembro de la Academia de Artes. Dicha capital conserva la mayoría de sus obras: *Charitas, Moisés encontrado en el Nilo, San Isidoro, San Bernardo*, etc. Los cuadros de GRADICH se distinguen por la habilidad de su composición y dibujo concienzudo. También su hijo *Francisco* fué pintor de la corte rusa, donde pasó toda su vida. Se le conoce con el apellido italianizado de *Gradici* ó *Gradizzi*.

GRADICHE. *Geog.* V. GRADIJSK.

GRADIELLO. m. ant. GRADO (2.° art.).

GRADIENTE. m. *Amér.* Pendiente, cuesta, declive. Es anglicismo, por *gradient*.

GRADIENTE. *Meteor.* La palabra *gradiente* se usa muy comúnmente en meteorología moderna para designar la variación según una dirección determinada de un elemento meteorológico perfectamente definido en cada punto del espacio. Generalmente se aplica á la presión, á la temperatura y al potencial eléctrico, dando lugar á los conceptos de *gradiente barométrico, termométrico* ó *térmico* y *eléctrico*.

El gradiente barométrico se considera generalmente en sentido horizontal, se expresa por el cociente entre la diferencia de presión entre estos dos puntos, y la distancia que los separa y representa, por tanto, la variación de presión por unidad de longitud y según la dirección que determinan estos puntos. Las superficies isobaras cortan á la superficie teórica del hemisferio terrestre, llamada superficie del mar, según las líneas isobaras y de no advertirse lo contrario, el gradiente en un punto de la Tierra es el que resulta de considerarlo según la normal n á dichas isobaras. Las unidades adoptadas para medir la longitud y la presión y, por tanto, para el gradiente, deben ser las unidades absolutas, aunque muchas veces se adopta como unidad de longitud el grado de meridiano y como unidad de presión el milímetro de mercurio ó el milibar. Para pasar de estas unidades á las absolutas debe multiplicarse el gradiente G por un coeficiente μ, fácil de calcular, de manera que es muy común la expresión de transformación

$$\frac{dp}{dn} = \mu G$$

Es fácil ver que, conocido el gradiente G, normal á las isobaras, se obtiene en seguida el gradiente G' según una dirección que forma con aquélla un ángulo α, mediante la fórmula

$$G' = G \cos \alpha$$

La fuerza expresada por el gradiente $\frac{dp}{dn}$, juntamente con las restantes fuerzas que intervienen en el movimiento del aire, como la fricción, la aceleración centrífuga compuesta debida al movimiento de rotación de la Tierra, la fuerza centrífuga producida por la curvatura de la trayectoria, etc., son la base de todos los cálculos de la dinámica atmosférica.

El gradiente barométrico definido en esta forma se denomina *gradiente estático*. En el caso de viento fuerte debe considerarse el llamado *gradiente dinámico*, que se define análogamente, pero considerando como superficie teórica del geoide terrestre la que resultaría de sumar á la velocidad de rotación de la Tierra la componente según la misma dirección de la velocidad del viento, es decir, es el gradiente contado sobre la superficie de nivel que corresponde á la velocidad de las capas de aire.

El *gradiente termométrico* se considera comúnmente según la vertical. Se sabe que á medida que nos elevamos en la atmósfera la temperatura ordinariamente disminuye, y esta variación por unidad de altitud representa el *gradiente termométrico*. En algunos casos se observan las llamadas capas de inversión térmica, en las que la temperatura aumenta con la altura en lugar de disminuir; en estos puntos el gradiente termométrico sufre un cambio de signo.

El *gradiente eléctrico* viene expresado por $\frac{dV}{ds}$, ó sea la variación del potencial, según la dirección s. Dicho gradiente es máximo cuando se considera según la dirección perpendicular á las superficies equipotenciales y viene á representar el valor del campo eléctrico en el punto considerado. El estudio más detallado del gra-

diente eléctrico corresponde al artículo ELECTRICIDAD ATMOSFÉRICA.

GRADIGNAN. *Geog.* Mun. de Francia, dep. de la Gironda, dist. y á 9 kms. de Burdeos, sit. cerca del río Maye; 2,600 h. Ruinas de un castillo feudal y de una abadía. Vinos rojos estimados.

GRADIJSK, GRADICHE ú HORODICHÉ. *Geog.* Pobl. de Ukraina, en el antiguo gob. ruso de Poltava, dist. y á 32 kms. NO. de Kremenchug, situada cerca de la oril. izq. del Dnieper, á los 49° 12′ 12″ de lat. N. y 33° 7′ 46″ de long. E. del Meridiano de Greenwich; 12,000 h. Feria importante en Mayo y activo comercio. Tiene cuatro iglesias.

GRADIL. *Geog.* Río de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist. de Lisboa. Nace en la felig. del mismo nombre y, después de recibir los arr. Nova y Caparrosa, des. en el Sizando.

GRADIL (SÃO SILVESTRE). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist. y patriarcado de Lisboa, conc. y á 6 kms. de Mafra, sit. en la carr. de Lisboa á Torres Vedras; 900 h. Iglesia parroquial; escuela para uno y otro sexo; producción agrícola. Antiguamente fué villa. Manuel I le concedió fueros en Évora en Octubre de 1519.

GRADILLA. (Dim. de *grada,* 1.er art.) f. Escalerilla portátil.

GRADILLA. (Dim. de *grada,* 2.° art.) f. Marco para fabricar ladrillos. || ant. PARRILLA (1.ª acep.).

GRADÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Láncara, parr. de San Salvador de Toirán.

GRADÍN. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Puente-Caldelas, parr. de Santa Eulalia de Puente-Caldelas.

GRADINA. f. Cincel de muchos dientes, con el cual los escultores trabajan el mármol, bien para desbastarlo, bien para separar y modelar ciertas partes, como la barba, la cabellera, etc.

GRADINAR. v. a. Labrar con la gradina.

GRADIOLO. m. *Bot.* GLADIOLUS.

GRADÍPEDO, DA. adj. *Zool.* Se dice de aquellos animales que tienen las extremidades conformadas especialmente para la marcha.

GRADIR. v. a. ant. AGRADECER.

GRADISCA ó GRADISCA-BRUMA. *Geog.* C. de Italia, sit. en la costa E. del Adriático y en la orilla der. del Isonzo, capital del antiguo distrito de su nombre. Est. f. c. Tiene un antiguo castillo, grandes paseos en el solar que antiguamente habían ocupado las fortificaciones y 4,000 h. Por primera vez en 1478 se halla citado el nombre de *Gradische,* aplicado á una ciudadela construída por los venecianos contra los ataques de los osmanlíes en terrenos de los condes de Gorizia. A la muerte del último de éstos (1500), Maximiliano I heredó este país, pero surgieron conflictos con la *Signoria,* y hasta la paz de Burdeos de 1516 no reconoció Venecia este dominio en favor de dicho príncipe. En 1616 estalló la guerra llamada de Gradisca, y los venecianos la sitiaron, y esta vez Fernando de Estiria se adjudicó aquel territorio en la paz de París (6 de Septiembre de 1617). En 1647 fué separada de Gorizia y cedida por el emperador Fernando III al príncipe Juan Antonio de Eggenberg por 315,000 florines á modo de feudo; pero al extinguirse la casa Eggenberg (1717) en la persona de Juan Cristián, volvió GRADISCA al emperador. En 1754 volvieron á unirse GRADISCA y Gorizia, y ambos corrieron igual suerte. A consecuencia de la guerra de 1914-1918 pasó á poder de Italia.

GRADISCA ó GRADISKA. (En turco *Berbir.*) *Geog.* C. de Yugoeslavia, en Bosnia, círc. de Banyaluka, sit. en la confl. del Brba con el Save. Tiene una mezquita y ruinas de la antigua fortaleza de Berbir, conquistada en 1789 por los austriacos al mando de Laudon y posteriormente fortificada de nuevo; 6,000 h., en su mayor parte mahometanos y dedicados al comercio. Probablemente es la *Servitium* de los romanos.

GRADISCA ó NOVA-GRADISKA. *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, en Croacia, antiguo comitado austriaco de Poszega. Est. f. c. Dos templos. Cultivo de árboles frutales y cosecha de vino; 4,000 h.

GRADISCA ó STARA-GRADISKA. *Geog.* Fortaleza de Yugoeslavia, en Croacia, antiguo comitado austriaco de Poszega, en la oril. izq. del Save, construída en 1762. El mun. de Stara-Gradiska se compone de tres partes: ciudad alta, baja y nueva, y, además, de la ald. de Uskoci. Tiene, 3,000 h.

GRADISKA. *Geog.* V. GRADISCA.

GRADIVO. *Mit.* Sobrenombre de Marte, tomado, á lo que parece, del verbo *gradior,* marchar, puesto que se le aplicaba cuando las tropas marchaban en actitud de llegar á las manos.

GRADIZ (NOSSA SENHORA DAS NEVES). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. de Guarda, dióc. de Vizeu, conc. y á 6 kms. de Aguiar da Beira; 400 h. Es muy antigua. En 1189 la cedió don Sancho al convento de Tarouca ó Granja de Gradiz, que los frailes fundaron allí en 1197.

GRADL (ENRIQUE). *Biog.* Archivero bohemo (1842-1895). Estudió historia y filología en la Universidad de Praga, y en 1877 se le nombró archivero municipal y administrador del Museo de Cheb (Eger), donde reunió magníficas colecciones entomológicas. Publicó una serie de trabajos científicos y estudió también lingüística, historia y ciencias naturales; además, se distinguió como periodista y poeta germano. Entre sus escritos descuellan: *Die Chroniken der Stadt Eger* (Praga, 1885); *Monumenta Egrana I* (Eger, 1886); *Geschichte des Egerlandes* (Praga, 1893); *Die Reformation im Egerlande* (Eger, 1893); *Beiträge zur Gesch. Nordwestböhmens,* en *Mitth. des Ver. f. Gesch. der Deutschen in Böhm.* (XXI); *Zur ältesten Geschichte der Regio Egere,* en *Mitth. des Ver. f. Gesch. der Deutschen in Böhm.* (XXIV), etc. Publicó una serie de trabajos en el almanaque *Egerer Jahrbuch.* || Su hijo, *Hugo* (1870-1890), se distinguió como poeta alemán.

GRADLON MUR. (En lat. *Gradlonus magnus.*) *Biog.* Primer rey ó conde del Cornuailles armórico, llamado comúnmente el rey *Grallón,* el cual concentró en sus manos de 485 á 490 la autoridad ejercida antes por tres príncipes distintos.

GRADNAUER (JORGE). *Biog.* Socialista mayoritario alemán, n. en Magdeburgo en 1866. Desde el 15 de Noviembre de 1898 hasta el 21 de Enero de 1919 fué ministro de Justicia de Sajonia, y desde Enero de 1919 hasta Mayo de 1920 presidente del Consejo.

GRADO. F. **Degré.** — It. y E. **Grado.** — In. **Degree.** — A. **Grad.** — P. **Gráo.** — C. **Grau.** (Etim. — Del lat. *gradus.*) m. GRADA (1.er art., 1.ª acep.). || Tratándose de parentesco de consanguinidad, cada uno de los escalones ó generaciones que marcan la distancia de un pariente á otro. En la línea recta se cuentan tantos como generaciones. En la línea transversal hay diferencia entre la computación civil y la canónica. Aquélla cuenta ambos lados; ésta el más largo. || En el parentesco de afinidad, por analogía, se cuentan ó computan los mismos grados que por consanguinidad. || Derecho que se concedía á los militares para que se les contara la antigüedad de un empleo superior antes de obtenerlo, usando entre tanto las divisas correspondientes á este empleo. || En las universidades, título y honor que se da al que se gradúa en una facultad ó ciencia. GRADO *de bachiller, de doctor.* || fig. Medida de la calidad y estado de una cosa. || *Alg.* Número de orden que expresa el de factores de la misma especie que entran en un término ó en una parte de él. || *Alg.* En una ecuación ó en un polinomio reducidos á forma racional y entera, el del término en que la variable tiene exponente mayor. || *Fís.* Cada una de las divisiones en las escalas

de varios instrumentos. || *Geom.* Cada una de las partes iguales, que suelen ser 360, en que se considera dividida la circunferencia del círculo. || *Gram.* Manera de significar la intensidad relativa de los calificativos. GRADO *positivo, comparativo* y *superlativo.* || *Der.* Cada una de las diferentes instancias que puede tener un pleito. *En* GRADO *de apelación; en* GRADO *de revista.* || pl. Ordenes menores que se dan después de la tonsura, que son como escalones para subir á las demás. || GRADO DE UNA CURVA. *Mat.* Grado de la ecuación que la representa.

DE GRADO EN GRADO. m. adv. Por partes; sucesivamente. || EN GRADO SUPERLATIVO. m. adv. fig. En sumo grado; con exceso. || GANAR LOS GRADOS DEL PERFIL. fr. *Esgr.* Salirse, el que esgrime la espada, de la línea de defensa de su contrario, quedando en disposición de herirle á mansalva.

GRADO. (Etim. — Del lat. *gratus,* grato.) m. Voluntad, gusto. Usase sólo en las siguientes locuciones: A MAL DE MI, DE TU, DE SU, DE NUESTRO, DE VUESTRO GRADO. expr. MAL DE MI, DE TU, DE SU, DE NUESTRO, DE VUESTRO GRADO. || DE BUEN GRADO, Ó DE GRADO. m. adv. Voluntaria y gustosamente. || DE MAL GRADO. m. adv. Sin voluntad, con repugnancia y á disgusto. || DE SU GRADO. m. adv. DE GRADO. || ¡GRADO Á DIOS! exclam. ant. ¡GRACIAS Á DIOS! || MAL DE MI, DE TU, DE SU, DE NUESTRO, DE VUESTRO GRADO, Ó MAL MI, TU, SU, NUESTRO, VUESTRO GRADO. m. adv. A pesar mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro; aunque no quiera ó no quieras, ó no quieran, ó no queramos, ó no queráis. || NI GRADO NI GRACIAS. expr. con que se explica que una cosa se hace sin elección y que no merece gracias. || SER UNA COSA EN GRADO DE UNO. fr. ant. Ser de su gusto y aprobación. || SIN GRADO. m. adv. ant. DE MAL GRADO.

GRADO. *Der.* La palabra *grado* se aplica en Derecho administrativo para determinar los estudios cursados oficialmente en los establecimientos de enseñanza dependientes del Estado, provincia ó municipio, á cuyos efectos la Instrucción pública se halla dividida en diferentes órdenes ó grados académicos.

Actualmente existen tres únicos grados, que corresponden á otros tantos títulos que conceden determinados derechos, en harmonía con su importancia: el de *bachiller,* concedido á los que prueban todos los cursos que integran la enseñanza dada en los institutos generales y técnicos, que constituyen los estudios de bachillerato; el de *licenciado,* conferido en las facultades de derecho y ciencias sociales, ciencias, medicina y cirugía, farmacia, filosofía y letras é historia, cuyos estudios se cursan en las diferentes universidades del reino, y el de *doctor,* otorgado por las mismas facultades, que es el grado superior en la enseñanza universitaria también. V. INSTITUTO y UNIVERSIDAD.

Para el derecho civil y canónico, V. el artículo PARENTESCO.

Derecho militar. Distinción suprimida actualmente, que consistía en acumular al empleo efectivo de un militar los honores y antigüedad de una ó varias jerarquías inmediatamente superiores. Cuando se usaban en el ejército español como insignias los galones además de las estrellas, el capitán graduado de comandante, por ejemplo, ostentaba las tres estrellas de su empleo con los galones de comandante. Hoy *grado* es sinónimo de *empleo.*

Derecho penal. Es *grado* cada una de las tres partes en que se divide la duración de las penas que se miden por el tiempo para la aplicación justa de las mismas en función con los diversos coeficientes que determinan su medida. Esto en sentido propio. Impropiamente, el Código penal español llama también *grado* á lo que en realidad mejor sería llamar *escalón* ó *peldaño,* cuando, agrupadas penas análogas por su gravedad ó naturaleza, se ordenan en las seis series que constituyen las llamadas *escalas graduales* que establece el artículo 92 del Código penal. V. PENA.

Derecho procesal. En el tecnicismo procesal, la palabra *grado* sirve para designar cada una de las diferentes instancias que puede tener un pleito. En este sentido se dice que un asunto se halla *en grado de apelación.* V. INSTANCIA.

GRADO. *Elect. Grados eléctricos y magnéticos.* Un ciclo de fuerza electromotriz ó de corriente suele subdividirse en 360 grados eléctricos equivalentes á una revolución eléctrica, mientras 360 grados magnéticos equivalen á la distancia circunferencial entre centros de polos vecinos del mismo nombre. Así, pues, en dos conductores activos de armadura desplazados uno de otro β grados magnéticos se crearán fuerzas electromotrices cuya diferencia de fases será de β grados eléctricos.

GRADO. *Filos. Grado metafísico.* Llámanse en el lenguaje de la escuela grados metafísicos los predicados diversos, más ó menos universales, que se dicen de las cosas (substancia, viviente, animal, racional). V. DISTINCIÓN, FORMALISMO, REALISMO, UNIDAD y UNIVERSALES.

GRADO. *Fís* Unidad de medida de la temperatura. V. TERMÓMETRO.

GRADO. *Impr.* Tamaño ó cuerpo de las fundiciones.

GRADO. *Mat.* Cada una de las partes en que se considera dividida la circunferencia del círculo. En el sistema sexagesimal la circunferencia del círculo se divide en 360 partes iguales y en el centesimal en 400.

Se llama grado de un término con relación á varias letras *a, b, c,* ... que entran en este término, la suma de los exponentes de que están afectadas dichas letras. El grado de un polinomio entero es el grado del término de mayor grado [V. ALGÉBRICAS (FUNCIONES) y ECUACIÓN]. El grado de una curva plana algébrica es el grado de su ecuación en coordenadas rectilíneas; es también el número de frutos reales ó imaginarios, según los cuales está cortada por una recta. El grado de una superficie algébrica es el grado de su ecuación en coordenadas rectilíneas; es también el grado de una de sus secciones planas ó el número de puntos según los cuales la curva corta á una recta no asintótica.

GRADO. *Mil.* En el tecnicismo militar significaba cada una de las categorías de la jerarquía, imprimiendo carácter á la persona que lo disfrutaba, y así leemos en las Ordenanzas de 1728: «Los coroneles y tenientes coroneles reformados, ó graduados, que no tuvieren compañías, ocuparán el lugar que les corresponda por su grado, poniéndose á la izquierda de los coroneles y tenientes coroneles vivos.» Más tarde, imitando á los franceses, estableciόse en España una diferencia entre el *grado,* jerarquía, y el *empleo,* destino ú ocupación; y abusando de esta diferencia llegó á hacerse de una cosa dos distintas: el *grado,* puramente honorífico, y el *empleo,* verdadero escalón jerárquico militar. El grado no daba ventaja alguna en sueldo ni en mando; era una distinción sobre el empleo que se disfrutaba que concedía á su poseedor los honores correspondientes á la categoría que iba anexa al grado y la antigüedad dentro del empleo á que correspondía el grado, en cuanto se ascendía á dicho empleo y á partir de la fecha en que el grado había sido concedido. Así, por ejemplo, al conceder á un capitán el grado de comandante, no variaba en nada su sueldo, pero tenía los honores de comandante, y cuando ascendía á dicho empleo lo hacía no con la antigüedad del día del ascenso ó de la vacante que lo había producido, sino con la de la fecha en que le fué concedido el grado de comandante, colocándose, por tanto, no el último de su clase, sino delante del comandante que había ascendido con posterioridad al día en que le concedieron el grado, lo cual le ponía en condiciones de adelantar su ascenso á teniente coronel. Las perturbaciones que tal sistema oca-

Grado (Italia). — Vista general

sionaba hicieron que, en repetidas ocasiones, se suprimiese el sistema de grados, pero sólo se consiguió en la Ley adicional á la Constitución del ejército, promulgada en Julio de 1889.

GRADO. *Mús.* Distancia entre dos sonidos y también uno de los sonidos de la escala. *Grados conjuntos* son los sonidos que se suceden de grado en grado; *sonidos por grados conjuntos* son aquellos que forman entre sí intervalos de segunda; y *grados disjuntos,* cuando los sonidos no proceden de grado en grado, ó cuando la distancia es mayor de un intervalo de segunda.

GRADO. *Geog.* Río de la prov. de Segovia. Nace al E. de la población de su nombre y cambia después el suyo por el de Ayllón.

GRADO. *Geog.* Mun. de la prov. de Oviedo, con 5,593 e. y albergues y 19,117 h. según el censo de 1910. Se compone de las parr. de San Salvador de Ambás, San Miguel de Bascones, Santa María de Bayo, San Pedro de Berció, San Lázaro de Cabruñana, San Vicente de Castañedo, San Pedro de Coalla, Santa María del Fresno, San Pedro de Grado, Santa María de Grado, San Martín de Gurullés, Santa Eulalia de la Mata, San Juan de Peñaflor, San Martín de Pereda, San Cosme de Bañeces, San Blas de Restiello, Santa María de Rodiles, San Lorenzo de Rubiano, San Esteban de Sama, San Juan de Santianes, Santiago de Sorribas, San Cosme y San Damián de Tolinas, Santa Marina de Vilamarín, Santa María de Villandas, San Juan de Villapañada y Santa María de Villas, y de la ayuda de parr. de San Martín de Vigaña. El censo de 1920 le asigna 19,878 h. Su cabecera es la villa de Grado en la parroquia de San Pedro de Grado, con 2,576 h., con arreglo al primero de los censos indicados. Corresponde al p. j. de Pravia, diócesis de Oviedo, y está sit. á la izquierda del río Nalón, á 25 kms. de Oviedo, con carr. á Pravia, Avilés, Oviedo, Trubia, Belmonte, Salas y Tineo. Est. f. c. En su término se produce principalmente maíz, patatas y fruta; cría de ganado; importantes minas de hierro. Varias escuelas nacionales y colegios; alumbrado eléctrico, banda de música; servicio de automóviles á Salas; teatro, cine; sociedades Casino Gradense y Sindicato Agrícola; fab. de sidra; hay un frondoso parque en cuyo centro se levanta una estatua á Pedregal. En Peñaflor hay un puente de la época romana. Ermita de Nuestra Señora de los Dolores.

GRADO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la antigua prov. austriaca del Litoral, dist. de Gradisca, sit. en una isla en las lagunas al O. de la desembocadura del Isonzo. Comunica, por una línea regular de vapores, con Trieste y Aquileya, y tiene una catedral del siglo VI, con suelo de mosaico, púlpito y campanario de gran mérito artístico. Baños de mar muy frecuentados; asilo para niños escrofulosos, y puerto; 4,000 h. dedicados principalmente á la pesca y salazón de sardina.

GRADO. *Geog.* V. SAN PEDRO DE GRADO y SANTA MARÍA DE GRADO.

GRADO (EL). *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, que consta de 549 e. y albergues y 1,132 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Artasona, lugar á	3'5	86	162
Enate, íd. á	10	48	124
Grado (El), villa de....	—	275	795
Grupos inferiores y e. diseminados	—	140	51

El censo de 1920 le asigna 1,247 h. Corresponde al p. j. de Barbastro, dióc. de Huesca, y está sit. á la derecha del río Cinca, en terreno en gran parte llano, á 19 kms. de la cabecera del partido, que es la est. más próxima. Produce cereales, vino, frutas, etc.; cría de ganado. Sociedades Centro Graduense y Centro de Labradores. Fab. de harinas; escuelas. Servicio de automóviles á Barbastro, Monzón, Graus, etc.

GRADO (EL). *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, municipio de Guaso.

GRADO DEL PICO. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, que consta de 176 e. y albergues y 301 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 32 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Riaza, dióc. de Sigüenza, y está sit. en un cerro rodeado de otros más elevados, á la der. del río Grado y cerca del Pico de igual nombre, perteneciente á la Sierra de

Grado (Asturias). — Estatua de Pedregal

Ayllón, y de 1,420 m. de altura. Terreno montañoso; produce cereales, garbanzos, etc. El censo de 1920 le atribuye 304 h.

GRADO (BARONES DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1919 en favor de doña María del Pilar Herrero de Collantes, que lo ostenta en la actualidad (1925).

GRADO ó DE AGRATA (JUAN FRANCISCO DE). *Biog.* Escultor parmesano, que floreció á principios del siglo XVI. Sobresalió en la figura y sobre todo en el adorno, y produjo notables obras, entre ellas: dos púlpitos de mármol en la catedral de Parma; sarcófago del cardenal Bianchi en el baptisterio de la propia ciudad; la tumba y la estatua de Sforzino Sforza en Steccàta, etc.

GRADÓMETRO. (Etim. — Del lat. *gradus*, grado, y el gr. *métron*, medida.) m. *Cir.* Instrumento que sirve para graduar el grueso de las sondas uretrales.

GRADOS ó GRADUS (BATALLA DE). V. GRAUS.

GRADOSO, SA. (Etim. — De *grado*, 2.° art.) adj. ant. Gustoso, agradable.

GRADOVSKI (ALEJANDRO DIMITRIEVICH). *Biog.* Jurisconsulto ruso (1841-1889). Estudió en la Universidad de Jarkov; en 1866 se doctoró en San Petersburgo con la tesis *Administración superior en el siglo XVIII, y el cargo de procurador general*, obra de importancia histórica; en 1877 comenzó á explicar el derecho ruso, nombrándosele en 1868 catedrático numerario de derecho administrativo; entonces publicó la obra *Historia de la Administración municipal en Rusia*. La obra maestra de GRADOVSKI son los *Principios del derecho administrativo ruso* (3 t., 1875-1883); además, GRADOVSKI se dedicó también al estudio del derecho extranjero: *Constitución en Alemania* (2 t., 1875-76), y *El derecho administrativo de los principales Estados de Europa* (1886). Distinguióse, además, como publicista y colaborador de las revistas *Golos (La Voz)* y *Ruskaia Riech (La Lengua Rusa)*. Varios de sus artículos los reunió con los títulos *Artículos sobre la política; Historia y administración* (1871); *El problema nacionalista en la historia y la literatura* (1873), y *Años difíciles* (1880). Según la teoría de GRADOVSKI, los defectos de la vida social y política son debidos á que al hombre se le priva del derecho y libertad personales.

GRADOY. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Somozas, parroquia de Santiago Seré de Somozas.

GRADOY. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Antas, parr. de Santiago de Reboredo.

GRADUABLE. adj. Que puede graduarse.

GRADUACIÓN. 1.ª acep. F. é In. **Graduation.** — It. **Graduazione.** — A. **Gradeinteilung, Gradierung.** — P. **Graduação.** — C. **Graduació.** — E. **Gradigo.** f. Acción y efecto de graduar, especialmente en las carreras sujetas á escala. || División de una cosa en grados.

PERSONA DE GRADUACIÓN, Ó DE ALTA GRADUACIÓN. Dícese de la que ocupa una de las jerarquías ó puestos más distinguidos en su respectiva carrera. Se aplica generalmente en la milicia á los oficiales generales.

GRADUACIÓN. *Arquit. nav.* Es el ángulo que la dirección del bauprés forma con el plano horizontal. En los antiguos navíos alcanzaba la graduación hasta un valor de 45°; en los barcos actuales es mucho menor.

GRADUACIÓN. *Tecnol.* Operación que consiste en someter á un principio de concentración al agua de los manantiales salados, haciéndola pasar por ciertos aparatos llamados *construcciones de graduación*. En la fabricación rápida del vinagre, los toneles en que se produce éste reciben el nombre de *toneles de graduación*. En la fabricación de moneda, graduar equivale á obtener la aleación tipo, y en orfebrería graduación significa reforzar el color de las aleaciones de oro por medio del agua de graduar.

GRADUADO, DA. (Etim. — Dé *graduar*.) adj. Dividido en grados. || Dícese de las divisiones sucesivas cuya medida aumenta ó disminuye siguiendo cierta proporción.

GRADUADO. *Der.* La persona que ha recibido una categoría cierta ó grado (V. esta voz) en alguna de las escalas relativas á la instrucción académica, jerarquía militar, dignidad eclesiástica, etc.

GRADUADO. *Mil.* Decíase del jefe ú oficial que tenía en la jerarquía militar un grado superior al empleo de que se hallaba en posesión. Comandante graduado era el capitán con el grado de comandante, y comandante efectivo el que se hallaba en posesión de tal empleo de comandante. La supresión del dualismo extinguió estas diferencias entre graduado y efectivo.

GRADUADO. *Quím.* Operación que tiene por objeto hacer trazos estables en recipientes de paredes de vidrio que correspondan á determinadas medidas, generalmente de capacidad. Se aplica el graduado á tubos, campanas, probetas, buretas, etc., recibiendo el calificativo de *graduados* todas las vasijas, tubos, etc., que se hayan sometido á esta operación. El graduado tiene gran importancia en análisis químico volumétrico y de la exactitud con que se haya hecho dependen en gran parte los resultados de los análisis. V. *Grabado del vidrio* en el artículo VIDRIO.

GRADUADOR, RA. F. **Graduateur.** — It. **Graduatore.** — In. **Graduator.** — A. **Gradenmesser.** — P. y C. **Graduador.** — E. **Gradigilo.** m. Instrumento que sirve para graduar la cantidad ó calidad de alguna cosa.

GRADUADOR. *Artill. Graduador de espoletas.* Está fundado este aparato en que, por medio de vueltas que se da á una manivela, quedan los dos tetones de la espoleta, el del cuerpo y el del anillo regulador de tiempos (V. ESPOLETA), separados la distancia angular correspondiente al tiempo que transcurre desde la salida del proyectil hasta el momento de la explosión.

Consta de cuerpo, con su índice en su borde superior, para marcar sobre la corona graduada en distancias desde 0 á 5,000 m. sujeta á la parte superior y una ventana con índice que deja ver la graduación del corrector. Dentro del cuerpo va la copa del corrector, el portatetón de arrastre del anillo regulador de la espoleta y el portacorona de alcances, con una arandela para el tetón del cuerpo de la espoleta. El portatetón de arrastre termina en un apéndice para la palanca de graduar y sobre su fondo va un muelle helicoidal que soporta el fijador con un tetón en su punta para fijar la ojiva del proyectil. El portagraduador de distancias y el corrector se mueven por medio de husillos.

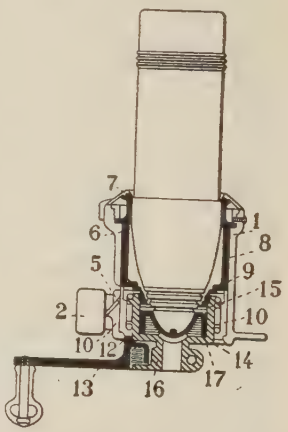

FIG. 1

El aparato (figs. 1 y 2) consta de las siguientes partes: cuerpo 1, correspondiendo sus dos orificios á los dos husillos, mandados por el botón del corrector 2, y por la manivela de alcances 3, índice 4 y ventana 5. La cara inferior de la ventana va biselada y lleva una graduación de 20 á 80, llamada *graduación del corrector;* portacorona de alcances 6, con corona U, que es la graduada desde 0 á 5,000 m.; faja circular dentada 8, donde engrana el husillo movido por la manivela de alcances 3, y arandela 9, con dos aletas que la fijan al portacorona, con el cual se mueve; en la referida

arandela va un tetón que recibe el nombre de *tetón fijo;* debajo del portacorona de alcances, é independientemente de él, va la copa del corrector 10, ó abreviadamente corrector; pieza cilíndrica con índice 11, correspondiente á las graduaciones de la ventana; arco dentado donde engrana el husillo mandado por el botón 2, y de la longitud debida para que el índice 11 pueda correr toda la graduación, á que corresponde, y muesca 12 en su parte inferior, en la que engrana un pitón que al efecto lleva la palanca de maniobra 13; interiormente al corrector y sin otra sujeción á éste que la establecida por el pitón de la palanca de maniobra 13, va el portatetón de arrastre 14, que, por su parte superior, lleva una arandela 15, con un saliente ó tetón llamado *de arrastre,* y que por la inferior termina en un apéndice 16, hueco, al que va unida la ya referida palanca de maniobra. Dentro del portatetón de arrastre existe un muelle helicoidal y sobre éste el fijador 17, pieza cilíndrica exteriormente y ojival en su interior, y con un pitón en su punta.

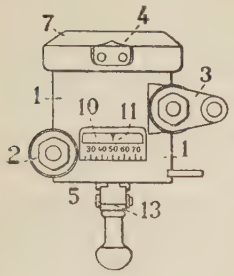

FIG. 2

Para manejar el aparato se coloca el índice del corrector en la división 50, que es el punto medio del corrector y expresa el intervalo de explosión sobre el blanco; cuando se quiera aproximar el punto de explosión se disminuye la graduación, aumentándose en caso contrario, pero siempre teniendo en cuenta que el corrector está graduado de 20 á 80. La distancia de explosión desde la boca del cañón es la misma que se da al platillo de alcances de la pieza y se marca con el índice del cuerpo del graduador.

Para graduar la espoleta se introduce el cartucho en el graduador con la ojiva del proyectil hacia abajo, los dos tetones de la espoleta vienen á presentarse á la altura de las arandelas de arrastre y fija.

Al dar vueltas á la palanca de maniobra, el tetón de arrastre agarra el del anillo graduado de la espoleta, haciendo girar el proyectil hasta que el tetón del cuerpo de la espoleta tropieza con el tetón fijo del graduador; en este momento deja de girar el proyectil y, continuando el movimiento de rotación de la palanca y con éste el del tetón de arrastre, se mueve la corona de la espoleta, graduándola con arreglo á la distancia angular á que se colocaron precisamente los tetones del aparato.

GRADUADOR. *Mecanog. Graduador de espacios lineales.* Lo forman varias piezas que actúan en combinación con la *manivela del carro* que produce el *cambio de línea.*

Graduador de la humectación. Aparato provisto de unos rodillos por los que se hacen pasar las *telas para copiar,* con objeto de que no lleven á los copiadores exceso de agua.

Graduador del interlineado. El mismo juego de palancas que regula la equidistancia de los renglones.

Graduador de márgenes. Otro de los nombres que tiene la *escala dentada* y, al parecer, el más procedente.

Graduador de renglones. Organismo que forma parte del *traslator* de las tipiadoras y que sirve, como su nombre indica, para graduar la equidistancia de las líneas de la escritura.

GRADUADOR. *Teleg. Graduador eléctrico.* Es un dispositivo que lleva el sistema Van Rysselberghe sobre la telegrafía y telefonía simultáneas, que tiene por objeto impedir que las corrientes telegráficas perturben las comunicaciones telefónicas.

A este fin se utilizan las propiedades inversas de las selfs y condensadores dispuestos en la línea que une las estaciones correspondientes. Un condensador colocado á la entrada de la estación telefónica impide el paso de las corrientes continuas telegráficas, y una self dispuesta á la entrada de la estación telegráfica impide el paso de las corrientes alternas telefónicas.

El principio de este sistema está esquematizado en la figura 1, en la que la línea se une á los dos apara-

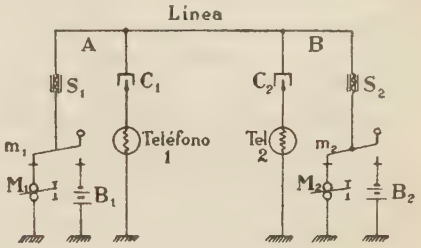

FIG. 1
Graduador eléctrico

tos telefónicos T_1 y T_2 á través de los condensadores C_1 y C_2 y á las estaciones telegráficas á través de los selfs S_1 y S_2. Los receptores telegráficos Morse están representados en M_1 y M_2 y los manipuladores en m_1 y m_2, siendo B_1 y B_2 las correspondientes baterías de pilas.

Técnicamente, el esquema responde al de la figura 2, que difiere de la anterior en que lleva un condensador C_1 entre el eje del manipulador y tierra y una impedancia Z_1 entre el borne de trabajo y la batería.

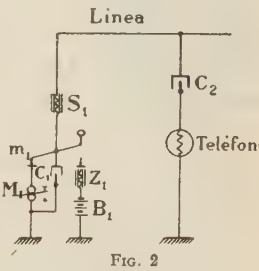

FIG. 2
Graduador eléctrico

La bobina Z_1 tiene por objeto aumentar el efecto retardador sobre las corrientes telegráficas. El condensador C_1 conectado entre el eje del manipulador y la tierra tiene por objeto dejar llegar las corrientes telegráficas poco á poco á las bobinas de inducción.

Desde que se baja el manipulador, el condensador absorbe enteramente toda la corriente de la batería, de manera que no circule ninguna corriente por la línea; después se carga poco á poco el condensador, y va pasando á la línea una corriente cada vez más intensa, es decir, que cuando se baja el manipulador la corriente enviada tiene por objeto imanar los núcleos de los electroimanes y cargar el condensador, aumentando de este modo á partir de cero. Por el contrario, cuando se levanta el manipulador la descarga del condensador y la self de los electroimanes evitan que la corriente se anule instantáneamente, y su valor va decreciendo muy lentamente. Los sonidos que corresponden á estas emisiones y á las interrupciones graduales no se perciben en el teléfono.

De esta suerte, todos los sonidos provenientes de las estaciones telegráficas no accionan el teléfono.

El conjunto de los selfs Z_1 y S_1 y del condensador C_1 constituye el *graduador eléctrico.*

Según el esquema de la figura 2, las corrientes telegráficas reciben entre la batería y la línea un cuádruplo retraso:

a) A causa de la self de Z_1, la carga del condensador se hace muy lentamente.

b) La corriente telegráfica no empieza á circular hacia la bobina *S* y la línea, hasta que C_1 comienza á cargarse; la corriente crece con esta carga.

c) La corriente, que, á causa del efecto del condensador de C_1, llega poco á poco á la línea, se encuentra dificultada en su aumento por la self de S_1; ésta sólo debería servir para desviar las corrientes alternas del teléfono.

d) El condensador C_2 que desde un principio debía impedir que las corrientes telegráficas ganaran la tierra á través del teléfono, actúa también para retardar la circulación de las corrientes telegráficas.

Escogiendo convenientemente la self y la capacidad, se conseguirá obtener un retraso cuádruple á fin de que las corrientes de carga y descarga de k_1 y k_2 crezcan lentamente; por su influencia las membranas de los teléfonos serán sólo accionadas progresivamente.

La experiencia ha sancionado los valores de 0,5 á 2 microfaradios para los condensadores, y 2 á 5 henrios para la selfinducción.

Estos valores son relativamente grandes respecto á la capacidad y selfinducción de las líneas, ya que una línea aérea tiene una capacidad de 0,0065 á 0,01 microfaradio por kilómetro, y un conductor único de hierro tiene una selfinducción kilométrica de 0,012 á 0,016 henrios y un conductor de bronce ó de cobre tiene solamente una selfinducción de 0,0025 á 0,0030 henrios por kilómetro.

GRADUAL. (Etim. — Del lat. *gradus,* grado.) adj. Que está por grados, ó va de grado en grado. || V. SALMO GRADUAL. || m. Parte de la Misa, que se reza entre la Epístola y el Evangelio. || Libro que contiene lo que en la Misa se canta por el coro.

GRADUAL. (Etim. — De *gradus,* escalón.) *Liturg.* Es la pieza que se canta en la Misa después de la Epístola. Llámase *Gradual* porque lo cantaba el cantor desde las gradas del púlpito, ó bien del altar. También se le llamó *Responsum* ó *Responsorium,* por cuanto se cantaba alternado el coro con el cantor, formando como preguntas y respuestas.

El cantar Salmos á continuación de las lecturas bíblicas lo heredó la Iglesia de la Sinagoga. Ya aluden á semejante práctica, después universal en todas las liturgias orientales como occidentales, las Constituciones Apostólicas (siglo IV); pero aun es más claro san Agustín (*Serm.,* 176-1). Al principio se cantaban muchos versos con melodía sencilla, respondiendo el coro con un estribillo, como se hace todavía en los Invitatorios de Maitines. Después se acortó el texto y se le revistió de melodía muy adornada, por lo cual venía siendo, y es todavía, una pieza de lucimiento, la más difícil en el género gregoriano, juntamente con los Ofertorios.

Por eso y por ser la más solemne de toda la Misa, se encomendó en Roma al diácono hasta el año 595. Eran aún en Roma dos los Graduales de la Misa, porque también allí, al menos hasta el siglo V, hubo tres lecturas en la Misa, como las hay todavía en las otras liturgias, especialmente en la hispanovisigótica ó mozárabe.

En ésta llámase al Gradual *Psallendum,* y *Psalmellus* en la ambrosiana. Y es que antiguamente siempre provenían de algún Salmo, aun cuando en las Misas modernas se hayan introducido bastantes Graduales que ni siquiera salen de la Sagrada Escritura, como algunos de la Santísima Virgen. Finalmente, la parte anterior al verso convendría repetirse. Por no hacerlo así sucede que algunas veces se queda la frase en suspenso y como sin sentido. Ejemplo, el Gradual del día de San Juan Bautista, que termina por... *et dixit mihi.*

Después de cada lectura se solía siempre cantar un Responsorio para excitar la devoción y evitar el hastío y la monotonía. Al principio siempre tuvo la forma responsorial. Después se empezó á usar el Aleluya en el tiempo pascual, y eso aun antes de san Gregorio (604). El Aleluya, con su *jubilus, jubilatio* ó *neuma* tan característico, expresaba bien la alegría y el entusiasmo sin límites, y fué poco á poco hasta eliminando al Gradual propiamente dicho, sobre todo en el tiempo pascual, en que se canta en vez del mismo dos Aleluyas.

Libro gradual. Gradual llamamos también al libro que contiene el canto de las partes propias y variables de la Misa, recibiendo este nombre de la pieza musicalmente más notable de todas. Hasta el siglo IX, todos los cantos concernientes al coro se contenían en el llamado *Antifonario;* pero después solióse dividir el Antifonario en tres libros, llamados *Gradual* ó *Cantatorium* (para la Misa), *Responsorial* (para los Maitines) y *Antifonario* (que contenía ya únicamente las Antífonas).

La primera edición, con pujos y título de auténtica, aunque muy deficiente, fué la llamada *Medicea* (Roma, 1614). En ella entraron á saco por los neumas antiguos, desfigurando horriblemente las melodías de san Gregorio, aun cuando de ello protestaran vivamente músicos de exquisito gusto, como Fernando de las Infantas. Luego, en el siglo XIX salieron, entre otras, la de Reims y Cambray, que valía algo más. Después, el Gradual de Dom Pothier, y, finalmente, en 1908 la edición típica vaticana.

Bibliogr. A. Gastoué, *Le Graduel et l'Antiphonnaire Romains, histoire et description* (Lyón, 1913); Durando, *Rationale* (IV, 19-21); Duchesne, *Origines du culte Chrétien* (París, 1898); Ghir, *La S. Messe* (París, 1894); *The Catholic Encyclopedia,* voz *Gradual* (Nueva York); Cabrol-Leclerq, *Dic. d'arch. et liturgie,* voz *Gradual.*

GRADUALMENTE. adv. m. De grado en grado.

GRADUANDO. (Etim. — De *graduar.*) m. El que está próximo á recibir un grado por la universidad.

GRADUAR. F. **Graduer.** — It. **Graduare.** — In. **To graduate.** — A. **In Grade abteilen.** — P. y C. **Graduar.** — E. **Gradigi.** (Etim. — Del lat. *gradus,* grado.) v. a. Dar á una cosa el grado ó calidad que le corresponde. || *Mil.* En las carreras militares, conceder grado ó grados. *Su Majestad se ha servido* GRADUAR *á González de comandante.* || En las universidades, dar el grado y título de bachiller, licenciado ó doctor en una facultad. || Señalar en una cosa los grados en que se divide. GRADUAR *un círculo, un termómetro, un mapa.* || v. r. Practicar uno de los ejercicios correspondientes para obtener un grado universitario.

GRADURA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Teverga, parr. de San Juan de Santianes.

GRADUS AD PARNASSUM. *Lit.* Diccionario de voces latinas con indicación de la cantidad prosódica de las mismas y seguidas éstas de sinónimos, expresiones poéticas, etc., que facilitan la versificación á los que se dedican á componer en verso latino, muy especialmente los principiantes. El primer libro de esta clase se debe al jesuíta Pablo Adler (Colonia, 1702) y, en nuestros días, el de Noël (París, 1882) ha alcanzado ya 12 ediciones. Para el mismo objeto, en lengua griega, los publicaron Brass (Londres, 1832) y Siedhof (Gotinga, 1839).

GRADUS AD PARNASSUM. *Mús.* Título de dos importantes obras didácticas musicales. La más conocida de ellas fué compuesta por Clementi y publicada por primera vez en 1803. Consta de 2 volúmenes con 100 ejercicios para piano. La otra, de Juan Fux, es un tratado de composición y contrapunto, editado en Viena en 1725.

GRADY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Georgia. Tiene 444 millas cuadradas inglesas y 20,306 h. según el censo de 1920. Organizado en 1905 con territorio de los condados de Decatur y Thomas. || Condado en el Est. de Oklahoma. Tiene 1,112 millas cuadradas inglesas y 33,943 h. Organizado en 1907 con parte de territorio de los indios chickasaw

y de los condados de Caddo y Comanche y aumentado en 1911 con parte de Caddo.

GRAEA. *Paleont.* Género extinguido de artrópodos de la clase de los aracnoideos, familia de los orbiteláridos, del que se han encontrado algunos restos fósiles en el ámbar.

GRAEB (CARLOS). *Biog.* V. GRÄB.

GRAEBE (CARLOS). *Biog.* Químico alemán, n. en Francfort del Main en 1841. Estudió maquinaria en Carlsruhe; luego química en Heidelberg, Marburgo y Berlín, y fué auxiliar de Bunsen y Baeyer. En 1870 obtuvo una cátedra en Königsberg y en 1878 en Ginebra. Con Liebermann consiguió en 1869 la obtención artificial de la alizarina, sacándola del antraceno. Hizo, además, otros importantes descubrimientos en la química sintética.

GRAEBNER (AUGUSTO LORENZO). *Biog.* Eclesiástico protestante norteamericano, n. en Frankentrost (Michigán) en 1849. Estudió filosofía y teología en el Seminario de la Concordia y luego fué ordenado de ministro luterano, dedicándose después á la enseñanza de la teología y á la publicación de pequeñas obras en alemán, entre ellas: *Vida de Lutero; Historia de la Iglesia luterana en América; Vida de Juan Sebastián Bach; Esbozos de teología doctrinal; Primer curso de composición gramatical; Medio siglo de luteranismo en América*, etc.

GRAEBNER (C. O. ROBERTO). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Aperpleck en 1871. Estudió en el Gimnasio de Kolberg y luego en Berlín. En 1895 se doctoró en filosofía, siendo en Diciembre de aquel año nombrado auxiliar del Jardín Botánico de Berlín y luego del de Dahlem. En 1904 fué nombrado director del citado Jardín Botánico de Berlín, y en 1910 profesor de botánica. Ha escrito: *Stud. üb. d. Norddtsch. Heide* (1895); *Synopsis d. Mitteleurop. Flora* (1912); *Flora d. Norddtsch. Flachland* (1898); *D. Heide Norddtsch.* (1901); *Nordostddtsch. Schulflora* (1902); *Botanisch. Fuhrer durch Norddtsch.* (1903); *Handb. d. Heidekultur* (1904); *D. Grunwald b. Berlin* (1905; 2.ª ed., 1912); *Pflanzenwelt Deutschlands* (1909); *Pflanzengeographie* (1909); *Heide u. Moor* (1909); *Dünenbuch* (1910); *Taschenbuch z. Pflanzenbestimm.* (1911); *Lehrbuch d. allg. Pflanzengeogr.* (1910); *Vegetat. Schilderg.* (1912), y *D. Entwickelung d. dtsch. Flora* (1912). Editó la *Warming, Oekolog. Pflanzengeographie* (2.ª ed., 1901). Se ha especializado en la fitogeografía y en la biología de las plantas, sobre todo las de jardines.

GRAEBNER (ROBERTO FEDERICO). *Biog.* Etnólogo alemán, n. en Berlín en 1877. Estudió en el *Domgymnasium* de Kolberg (1884-87), en el *Gymn. z. Grau Kloster* (1887-95) y en las Universidades de Berlín y Marburgo (1895-1909). Ha publicado: *Böhm. Polit v. Tode Ottokars II bis z. Aussterb. de Premyslid*, disertación (1901-03); *Die Küsten v. Umuddu bis Kap St. Georg* (1907); *Hdl. b. Naturvölk* (1909); *Meth. d. Ethnolog.* (1911); *Ethnologie i. Kult. d. Gegenwart*, etc. Fué censor de las publicaciones: *Globus; Ztschr. f. Ethnologie; Anthropos; Ethnologica; Petermanns Mitt.*, etc., y es miembro de la Sociedad de Antropología de Berlín, de la *Rhein. Ges. f. wiss. Forsch.* y otras.

GRAECES. *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, mun. de Siero, parr. de San Félix de Valdesoto.

GRAECINUS (JULIO). *Biog.* Personaje de la antigüedad romana, m. por el año 40 de la era cristiana. Era oriundo de Frejus, y fué miembro del Senado romano y hombre muy virtuoso; esto último bastó para que fuera odiado de Calígula, quien ordenó su muerte. Estuvo casado con Julia Procilla, cuyo hijo Julio Agrícola fué suegro de Tácito; este último escribió su biografía. GRAECINUS compuso dos libros sobre el cultivo de la viña; algunos fragmentos de esta obra los cita Plinio *el Viejo*. De él habla también Séneca en *De beneficiis*.

GRAECOSTASIS ó GRAECOSTADIUM. *Hist. ant.* En Roma, sala pública al N. del *Forum romanum*, en el templo de la Concordia en la que se congregaban los enviados extranjeros, particularmente los griegos, antes de ser introducidos en el Senado.

GRAECUM EST, NON LEGITUR. fr. lat. *Es griego, no se lee.* Aforismo de la Edad Media, en que se vitupera el afectado desdén de los que menosprecian lo que son incapaces de aprender. Algunos hacen esta frase sinónima de la española: *Estorbarle á uno lo negro para leer.*

GRAECUS-VENETUS. (Por otro nombre, *Versio veneta.*) *Bibliogr. bibl.* Versión griega de una parte del Antiguo Testamento. V. SAGRADAS ESCRITURAS.

GRAEDENER (CARLOS). *Biog.* V. GRÄDENER (CARLOS).

GRAEDENER (HERMANN). *Biog.* V. GRÄDENER (GERMÁN).

GRAEF (OTÓN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Memel en 1872. Estudió en la Academia de Berlín y en la de Königsberg. Sobresalió especialmente en el retrato, y en este género ejecutó los de gran número de príncipes alemanes.

Otón Graef

GRAEFE (APRIETANUDOS DE). *Cir.* Tallo de acero con un agujero en un extremo por donde pasa un asa metálica que puede reducirse por medio de un tornillo situado en el otro extremo.

GRAEFE (SIGNO DE). *Pat.* V. SIGNO.

GRAEFE (FEDERICO). *Biog.* Matemático y filósofo alemán, antiguo profesor de la Escuela Técnica de Darmstadt é individuo de varias sociedades científicas, n. en Wiesbaden en 1855 y m. en 1914. Sus principales obras son: *Pascal* (Berna, 1879); *Einige Notizien über das Pascal'sche Sechssecks* (1880), y *Erweiterungen des Pascal'schen Sechsecks.*

GRAEFENHAHN (WOLFANGO LUIS). *Biog.* Físico alemán, n. en Wilhelmsdorf en 1718 y m. en Bayreuth en 1767. Vicerrector del Gimnasio de Bayreuth (1743), fué nombrado prefecto del mismo en 1758 y consejero consistorial en 1760. Escribió, entre otras obras, unas tesis acerca de las posiciones históricas del problema de la inmortalidad del alma (1754-1755) y los estudios *De mathematicis natione germanis* (Bayreuth, 1744); *De celebratissimis nominibus Germanorum in optices studio* (Bayreuth, 1745); *De speculo caustico* (Bayreuth, 1748); *Physikal. Gedanken von Entstehung d. Erdbeben*, etc. (1756); *De altitudine montis pinifieri* (1758); *De sideribus Brandeburgicis* (1759); *De Venere sub sole videnda* (1760), y *De oryctographia Burggraviatus Norici superioris* (1764).

GRAEFENSTEIN (OTTOCARO). *Biog.* Benedictino austriaco, n. en 1814. Profesó la regla de San Benito el 11 de Julio de 1835 y dos años después fué ordenado de sacerdote. Fué profesor en el Colegio de Admont de historia eclesiástica y cánones (1837-51) y rector del Colegio; regentó, además, las parroquias de Weng, Palfau y San Miguel. Volvió á enseñar cánones en el monasterio de Admont en 1878, donde murió después de haber ocupado el cargo de consejero del obispo de Sekau. Escribió: *Kurzer Bericht über den Ursprung der Vikariatskirche zum hl. Erzengel Michael und den hl. Martyrern Cosmas und Damian, wie auch der kapelle zum hl. Sebastian zu Weng in Obersteier* (Graz, 1846); *Ein Ehefall: über den parochus proprius in Sinne der kirche und des österr. a. b. G. B. Linzer Theol. prakt. Quartalschrift 31 Jahr.* (vol. II, 1878); *Geschichte der Steiermark von Albert von Muchar 6. Bd. Nach dessen*

Tod herausgegeben von O. de Gr., Ehen österreich Staatsburger in Auslande. Theol. prakt. Quartalschrift. (Linz, 1878); *Das Ehehindernis der Religionsverschiedenheit.* (Linz, 1878); *Rechte und Phichten eines geistlichen Pfründners* (Linz, 1879); *Rechten und Pflichten eines Pfründners in Bezug auf sein Beneficium* (Linz, 1879), y *Das staatliche Eheverbot der Militär-Stellung Pflicht* (Linz, 1878).

GRAEFF (Augusto). *Biog.* Ingeniero francés, n. en Schledstadt (Alsacia) en 1812 y m. en Boissetlès-Montrond (Loire) en 1884. Estudió en la Escuela Politécnica, ascendió á ingeniero-jefe en 1856 y fué nombrado inspector general en 1869. Aunque no figuró nunca en política, el mariscal Mac-Mahon le llamó en 1877 para formar parte, como ministro de Trabajos públicos, del Ministerio extraparlamentario presidido por el general Rochebouët. Se deben á este ingeniero varios trabajos hidráulicos, entre ellos el canal de riego de Forez, y las notables obras *Construction des canaux et des chemins de fer* (París, 1861); *Appareil et construction des ponts biais* (París, 1867), y un *Traité d'hydraulique* (París, 1883). Publicó, además, varios trabajos en *Comptes Rendus* de la Academia de Ciencias de París y en *Annales des Ponts et Chaussées.*

GRAEFFE (Juan Federico Cristóbal). *Biog.* Filósofo y teólogo alemán, n. y m. en Gotinga (1754-1816). Ministro evangélico de Obernjesa y de Gotinga, donde fué, además, profesor de catequética y de filosofía y dirigió el *Nuevo Magazin de Catequética.* Sus principales obras teológicas y filosóficas concebidas según los principios de la filosofía de Kant, son: *Vollstandiges Lehrbuch der allgemeinen Katechetik* (Gotinga, 1795-99); *Commentar ulber... Kants metaphysichen Anfangsgrunder der Naturwissenschaft* (Celle, 1798); *Grundsatze der allgemeinen Katechetik* (Gotinga, 1799); *De miraculorum natura philosophiae principiis non contradicente* (Helmstadt, 1797); *Versuch einer moralischen Anwendung des Geselzes der Stetigkeit* (Celle, 1801), y *Die Pastoraltheologie* (Celle, 1803). De 1889 á 1794 publicó el *Neues Katechetisches Magazin,* y en 1811 un *Prosodisches Lexikon der griechischen Sprache.*

GRAEFFEA. f. *Bot.* Género fundado por Seemann y que comprende plantas de la familia de las tiliáceas y tribu de las tilieas, con flores hermafroditas, fruto cápsula dehiscente, polisperma, sólo se abre por el ápice, es bivalva, todos los estambres son fértiles, libres, flores con calículo de trés brácteas, estípulas soldadas persistentes. *G. calyculata* es un árbol lampiño, con hojas acorazonadas, oblongas, aserradas, estípulas grandes, trasovadas, formando ocrea, flores en cimas axilares. Vive en las islas Fidji.

GRAELL (Guillermo). *Biog.* Economista español, n. en la Seo de Urgel el 19 de Septiembre de 1847. Estudió filosofía y letras primero en la Universidad de Barcelona y más tarde en la de Madrid, fijando allí su residencia. Se dedicó al profesorado de latín y filosofía y letras, y aprovechaba los momentos libres para el estudio de las cuestiones económicas. Desde Madrid, donde residió largos años, predicó el proteccionismo en la prensa, en folletos, conferencias, mitines, etc. En 1872 fué redactor del diario republicano *La Igualdad,* y de 1874 á 1877, época de la guerra civil, dirigió el diario *El Popular,* que no tenía significación política. En ambos diarios hizo una brillante campaña apoyando á los fabricantes catalanes. Durante la República sostuvo las ideas federalistas de Pí y Margall y publicó un libro de divulgación de las mismas. Ocupando la presidencia Estanislao Figueras, Graell actuó de secretario. Restablecida la monarquía, figuró en la izquierda liberal. En 1879 fué director del diario *El Porvenir,* de ideas proteccionistas, fundado por Félix Verdugo. También publicó la revista financiera *El Monitor.* Sostuvo una polémica con Nocedal sobre la incompatibilidad de ser católico y liberal, á la vez. Junto con el conde de Peracamps y Saturnino Lacal, hizo también campaña en contra del partido moderado, presidido por Moyano, hasta obtener su disolución. A raíz de la conferencia tenida en Biarritz por los amigos del duque de la Torre, en la que se acordó ingresar en la monarquía, Graell fué encargado de dar una conferencia en el Ateneo de Madrid para justificar aquella actitud. Cuando la agitación producida en Cataluña en 1881 por los proyectos de los tratados con Francia é Inglaterra y la reforma de la contribución, Graell, desde Madrid, por medio de folletos, hojas, conferencias y artículos, procuró crear, con ayuda de otros elementos, un ambiente favorable á las circunstancias proteccionistas, y de aquella campaña nació el Círculo Proteccionista de Madrid, del que fué secretario. En 1888 fué atacado del cólera morbo, y para restablecerse vino á Barcelona, poniéndose después al frente del diario de izquierda *La Nación,* que defendía el programa proteccionista del general López Domínguez y de Romero Robledo. Cánovas del Castillo, temiendo que la actitud de estos dos hombres podía perjudicar al partido conservador, declaróse también proteccionista, y así se llegó á la reforma arancelaria de 1891, muy beneficiosa para la industria. Entre tanto había fijado definitivamente su residencia en Barcelona. En 1889 se fusionaron el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional y el Fomento de la Producción Española, siendo Graell, desde entonces, secretario de esta corporación. Gracias á él, principalmente, el fomento se convirtió en la entidad directora de los productores españoles. En 1890 quejábanse los cubanos de que el arancel les perjudicaba la exportación de sus productos. Graell estudió el asunto y publicó el libro *La cuestión cubana,* y á ruego de los fabricantes catalanes el Gobierno rebajó á la mitad los derechos arancelarios cubanos, medida que dejó satisfecho al comercio de aquella plaza. En 1891 promovió muchas protestas el proyecto de contribución industrial presentado por Concha Castañeda. El nuevo ministro Gamazo propuso una modificación del mismo, y á tal fin fué á Madrid á ponerse de acuerdo con él. Trabajó intensamente y redactó una Memoria que fué la base del Reglamento que hoy todavía está vigente. Moret, desde el ministerio de Hacienda, amenazaba el arancel de 1891 con nuevos tratados. Los productores se reunieron en Asamblea en Bilbao en 1893 y constituyeron la Liga Nacional de Productores. Graell fué nombrado secretario de la misma y publicó una Memoria sobre los perjuicios que debían causar los tratados, no pasando la reforma adelante. Sagasta se asustó. Después que Sagasta concedió la autonomía á Cuba (25 de Noviembre de 1897), convino con Graell en que éste pasara á América á negociar un tratado de comercio con Cuba y Puerto Rico. Graell hizo el viaje, después de advertirle que lo consideraba inútil por ser ya tarde. Desembarcó en Nueva York, y de allí se fué á Wáshington, donde se convenció de la inminencia de la guerra. Al día siguiente de la voladura del *Maine* llegó á la Habana y concertó inmediatamente las bases del tratado con el ministro de Comercio, pero convencido de que nada podía hacer, se fué al Canadá, permaneciendo allí hasta que los acontecimientos le aconsejaron el regreso á España. Posesionado nuevamente de su cargo en el Fomento, se ocupó de la manera de compensar la pérdida del mercado de las colonias, en las que se hacía una exportación por más de 500.000,000 de pesetas anuales. Redactó el mensaje que el Fomento entregó á la Reina Regente el 14 de Noviembre de 1898, en el que se trazaba el siguiente programa: un gran puerto; régimen tributario con más libertad; enseñanza técnica, y un Banco para la exportación. También redactó la exposición que el Fomento en-

vió al Gobierno pidiendo una zona neutral. Trabajó para harmonizar los intereses productores de Cataluña con los del resto de España, sin verse atendido ni secundado. En 1902 dió una serie de conferencias notablísimas sobre *La cuestión catalana,* que después se reunieron en un volumen. Desde 1904 hasta 1910 ocupó la cátedra de economía política, creada primero por los *Estudis Universitaris Catalans* y sostenida después por el Fomento. En 1907 sus discípulos fundaron la *Societat d'Estudis Econòmics,* de la que GRAELL fué nombrado presidente honorario. A instancias de esta entidad, reunió en un volumen los apuntes con el título de *Conferencias sobre economía política,* publicado en 1910. En 1909 fundó la revista quincenal *La Economía Nacional,* que se publicó hasta 1914. En 1917 publicó su *Programa económico, social y político para después de la guerra,* orientando el Fomento hacia una protección decidida de la industria, previendo la guerra económica que sobrevendría después de la de las armas. Desde 1918 hasta 1923, GRAELL, desde las Memorias anuales del Fomento y en varios opúsculos y conferencias, ha desarrollado un apostolado proteccionista y no ha dejado tampoco el aspecto místico en el que se distinguió tanto en su juventud. En 1911 dió una conferencia en el Teatro Principal sobre *La cuestión religiosa,* y en 1921 publicó el libro *Ensayo sobre la necesidad de la vuelta á las prácticas religiosas.* Pero sus dos libros más importantes son: *La cuestión catalana* y *Conferencias sobre economía. La cuestión catalana* es un libro interesantísimo y constituye un boceto de la historia económica de España durante el siglo XIX. En sus *Conferencias sobre economía* condensa escuetamente todo su pensamiento de lo que entiende debe ser una *economía nacional.* GRAELL es quizá el primero que en España ha proclamado audazmente el estatismo y lo ha sistematizado. «La riqueza, afirma, no se halla fuera de casa.» «Buscamos el mercado mundial y matamos el propio. La producción tiene una correlación necesaria, y es el consumo; el consumo no tiene radio mayor, el principal, el casi total, sino en este jornalero de salario mínimo.» Aparte de las obras mencionadas, GRAELL tiene publicadas las siguientes: *Memoria sobre la reforma del Reglamento y tarifas de la contribución industrial y de comercio* (1893); *La cuestión de las zonas neutrales* (1903); *El arancel, los tratados y la producción* (1905); *La reforma tributaria* (1909); *Historia del Fomento del Trabajo Nacional* (1911); *Orientaciones políticas de actualidad* (1913); *El modo de hacer fortuna* (1914), y *Programa económico, social y político para después de la guerra* (1917). Además, tiene publicados los folletos y conferencias siguientes: *Biografía de don Juan Mañé y Flaquer* (1903); *L'acció económica* (1907); *Información pública sobre la necesidad de crear Banca catalana* (1908); *La economía nacional y los hombres de Estado* (1910); *Los proyectos del ministro de Hacienda* (1910); *Lo que debe ser un ministro de Hacienda* (1911); *La cuestión financiera actual* (1911); *Hacia la nacionalización de la economía* (1908); *El impuesto de utilidades* (1921); *La crisis algodonera* (1923); *Los cambios en sus relaciones con el régimen monetario* (1923), y *La situación tributaria de España* (1923). Debemos mencionar también los estudios sobre el sistema filosófico de Hartmann (1879), y *¿Es posible la monarquía democrática española?* (1883), publicados en la *Revista de España,* y el estudio *Ciencia y Religión,* publicado en la *Revista Contemporánea.* Además, son suyas las *Memorias anuales del Fomento,* muy interesantes, y tiene numerosos artículos publicados en las revistas *La Economía Nacional* y *El Trabajo Nacional.*

GRAELLS (GABRIEL). *Biog.* Impresor español del siglo XVI y principios del XVII. Estuvo domiciliado en Barcelona, donde ejerció su arte, asociado con Geraldo Dotil. Los primeros libros que imprimieron ambos en la ciudad condal, fueron: *Responsiones casuum conscientiae...,* del padre Luis de Beia, portugués, y *Decisiones supremi Senatus regni Lusitaniae,* de Antonio de Gamma; estas obras aparecieron en 1596. En 1613 quedó GRAELLS solo, y continuó imprimiendo hasta 1619.

GRAELLS (MARIANO DE LA PAZ). *Biog.* V. PAZ.

GRAELLS Y FERRER (IGNACIO). *Biog.* Médico español, n. en Balaguer (Lérida) en 1775 y m. en Caldas de Montbuy (Barcelona) en 1856. Por nombramiento del rey fué médico-director del establecimiento balneario de Caldas de Montbuy, de cuyas aguas termales hizo importantes observaciones y análisis. Estos trabajos, publicados con el título de *Resumen de las aguas minerales de Caldas de Montbuy,* fueron traducidos al francés después de haberse difundido mucho en español Sin embargo, dejó manuscritas diversas Memorias sobre el mismo tema, remitidas por su autor á la Dirección general de Medicina, de Madrid, donde permanecieron inéditas. Compuso otros diversos trabajos sobre física, química, historia natural, mecánica y otras materias científicas. Sólo algunos llegaron á imprimirse. Entre éstos cabe mencionar su *Proyecto dirigido á promover los adelantamientos de la medicina y mejorar la suerte de sus profesores igualmente que la de los enfermos,* del que se hicieron dos ediciones, una en 1814 y otra en 1815, ambas en Madrid. Este proyecto fué tan aplaudido por los facultativos de la provincia de Burgos, que enviaron dos comisionados á la corte para presentarlo á Su Majestad y pedirle su real aprobación. Publicó también un opúsculo intitulado *Noticias del magnetismo y de sus efectos portentosos sobre la economía animal* (Madrid, 1816) y una *Memoria sobre un Montepío de facultativos,* que se insertó en los números 1, 3 y 4 del *Boletín* que publicaba la Sociedad de Salud Pública de Cataluña. GRAELLS fué inventor de un termómetro hidrostático, muy útil para el uso común de los baños termales.

GRAELLSIA. f. *Bot.* Género fundado por Boissier y que comprende plantas de la familia de las crucíferas, tribu de las sinapeas y subtribu de las cochlearinas; cáliz no giboso, valvas completamente planas y existe el diafragma. Los pétalos son blancos, el fruto elíptico, indehiscente, pero las valvas se pueden separar con facilidad; tienen nervio medio y venitas anastomosadas, células del diafragma con paredes ondeadas, semillas planas. La única especie, *G. saxifragifolia,* de las altas montañas de Persia, es una hierba vivaz, con hojas pecioladas, redondeadas, lobuladas.

GRAEMIA. f. *Bot.* Género fundado por Hooker y que se incluye hoy en la sección *cephalophora* del género *Helenium* de Linneo, en la familia de las compuestas.

GRAENA. *Geog.* Villa de la prov. de Granada, mun. de Cortes y Graena. V. CORTES Y GRAENA.

GRAENGESITA ó GRÄNGESITA. f. *Mineralogía.* Producto de descomposición de un piroxeno. Es amorfo. V. GRENGESITA.

GRAESEL (ARMINIO). *Biog.* Archivero alemán, n. en Saalburg en 1849 y m. en 1917. Estudió filología é historia en Leipzig, Gotinga y Estrasburgo; doctoróse en Tubinga, de cuya Universidad fué nombrado bibliotecario. En 1894 se le nombró director de la Academia de Gotinga; es, además, jefe de la Biblioteca universitaria de esta ciudad. Obras: *Refundición del catecismo de la ciencia bibliográfica,* del doctor Petzhold; *Guía del visitante de bibliotecas; Manual de Biblioteconomía;* ha publicado también *Acta* y *Nova Acta.* GRAESEL es el fundador de las *Hojas para bibliotecas populares y salones de lectura.*

GRAESER (K. O. ERDMANN). *Biog.* Escritor y periodista alemán, n. en Berlín en 1870. Fué director del *Berl. Allg. Zeitung* y *Dtsch. Heims.* Estudió en el *Wilhelms-Gymnasium* y en el *Falk-Realgymnasium* de Berlín, y después de dedicarse privadamente á estudios filosóficos y literarios, colaboró en varios periódicos hasta

que en 1900 entró en la redacción del *Morgenpost*, en 1905 en la del *Berl. Illustr. Zeitung* y en 1910 en la del *Berl. Allg. Zeitung*. Ha escrito: *Zigeunerblut*, cuento; *Parzival v. Berlin; Hunger u. Liebe*, y *D. schlanke Base*, novelas; *Berliner Familie*, ensayo; *Lotte Glimmer* (18.ª ed.); *Axel Larsens Modell; Lemkes sel. Witwe* (6 vol., 15.ª ed.); *Julie, Erz.; D. Frauenarzt*, y *Pfänderspiel*, novelas; *Mädchenschicksale*, cuento; *Die Flucht; Liebe unterm Dach*, y *Kandidat des Lebens*, novelas, etc.

GRAESSE (Juan Jorge). *Biog.* V. Grässe.

GRAETER (Federico David). *Biog.* V. Gräter.

GRAETZ (Enrique). *Biog.* V. Grätz.

GRAEVELL (Maximiliano Carlos Federico Guillermo). *Biog.* V. Grävell.

GRAEVENITZ (G. F. W. Jorge von). *Biog.* Escritor alemán, n. en Danzig en 1858 y m. en 1907. Estudió en el Gimnasio de Marienwerder, en el *Wilhelm-Gymnasium* de Berlín, en la *Klosterschule* de Ilfeld y, finalmente, en la Universidad de Berlín. Ha escrito: *Deutsche in Rom. Stud. u. Skizze aus 11. Jahrh.* (1902); *Goethe unsere Reisebegleiter in Italien* (1904); *D. italien. Alpini*, etc. (1903); *Gattamelata u. Colleoni u. ihr. Beziehungen z. Kunst, e. Kultur-u. Kunstgeschitl. Stud.* (1906); *Goethes. ital. Reise m. d. Zeichnungen; Goethes Freunde u. Kunstgen* (1912), y *Einleit. u. Catalog. raisonné, m. Ubterstütz d. Goethe-Nat.-Mus.*

GRAEVIUS ó GREFFE (Juan Jorge). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Naumburgo en 1622 y m. en Utrecht en 1703. Estudió en el Colegio de Schulpforta y en la Universidad de Leipzig, doctorándose á los diez y ocho años con una tesis sobre la *Germania*, de Tácito. Estudió también jurisprudencia y, por consejo de Gronovius, se dedicó al estudio de los clásicos; siguió sus lecciones durante dos años, pasando después á Amsterdam para perfeccionarse en los estudios históricos bajo la dirección de Alejandro Morus y David Blondel. Fué profesor de literatura en Duisburgo, Deventer y Utrecht, atrayendo á su cátedra un número considerable de alumnos de los distintos países. Fué también historiógrafo de la casa de Nassau y pensionado por Luis XIV. Debemos á este erudito las pulcras ediciones de Hesíodo (1667), Luciano (1668), Justino (1669), Suetonio (1672), Cicerón (1677, 1684, 1688 y 1699), Floro (1680), Catulo, Tibulo y Propercio (1680), Junio (1697), César (1697), etc., y las obras *Monumenta illustrium virorum et elogia aucta antiquis monumentis in agro Trajectino repertis* (Utrecht, 1671); *Praefationes et Epistolae CXX* (Hamburgo, 1707); *Orationes* (Delft, 1721); *Thesaurus Antiquitatum Romanarum* (Utrecht, 1694-99), y *Thesaurus Antiquitatum et Historiarum Italiae* (Leyden, 1704), que fué terminado por Burmann.

J. J. Graevius

GRAEW (Valentín). *Biog.* Concertista de laúd, conocido más comúnmente por *Bacfort*, n. en Transilvania en 1515 y m. en Padua en 1576. Fué protegido por Segismundo Augusto, rey de Polonia, y por los emperadores Fernando I y Maximiliano II, habiendo residido en las cortes de estos soberanos. Publicó: *Premier livre de tabelature de luth* (París, 1564) y *Harmoniae musicae in usum testudinis* (Cracovia, 1565-68).

GRAF. Palabra de origen norteamericano, que significa *tráfico de influencias*, especie de corrupción que no llega al Código penal. Al que realiza el *graf* se le da el nombre de *grafter*.

Graf (Arturo). *Biog.* Poeta y filólogo italiano, n. en Atenas el 19 de Enero de 1848, de padre alemán y de madre italiana, y m. en Turín el 30 de Mayo de 1913. Se educó en Rumanía y luego estudió el derecho y literatura en la Universidad de Nápoles, pasando nuevamente á Rumanía, donde permaneció hasta 1874, en que se estableció definitivamente en Italia. Fué, sucesivamente, profesor de lenguas y de literaturas neolatinas y de literatura italiana de la Universidad de Turín. Como poeta se distinguió por la elegancia de la forma y por una tendencia tan pronto mística, tan pronto escéptica. Entre sus obras de uno y otro género citaremos: *Dell' epica neo-latina primitiva* (1876); *Dello spirito poetico dei tempi nostri* (1877); *La leggenda del Paradiso terrestre* (1878); *L' insegnamento classico nelle scuole secondarie* (1887); *La crisi letteraria* (1888); *Prometeo nella poesia* (1888); *Il Diavolo* (1889); *I recursatori del barone di Münchhausen* (1889); *Miti, leggende, superstizione del medioevo* (1889); *La gelosia d' Otello* (1892); *Le Danaidi* (1897); *Foscolo, Manzoni, Leopardi, saggi* (1898); la novela *Il riscatto* (1900); *Moyane* (1901); *Poemetti dramatici* (1904); *Rime della selva* (1906), etc. Además, publicó numerosos artículos en el *Giornale Storico della Letteratura Italiana* y en la *Nuova Antologia;* los opúsculos en prosa *Per une fede* y *Ecce Homo* son expresión: el primero, de la esperanza del autor en una nueva fe apoyada en las investigaciones científicas, y el segundo es una colección de aforismos y parábolas en que parece haber perdido la confianza que tenía en el credo socialista. Con F. Novati y R. Renier fundó el citado *Giornale Storico della letteratura italiana* (Turín, 1883), en cuya redacción tomó parte hasta 1890.

Arturo Graf

Graf (Carlos Enrique). *Biog.* Teólogo y orientalista alsaciano (1815-1869). Es autor de la obra *Die geschichtlichen Bücher des Alten Testaments* (1865), que motivó ruidosas polémicas, pues en ella afírmase que la ley ritual contenida en el Exodo, Levítico y Números debe ser considerada como más reciente que la ley inscrita en el Deuteronomio. Graf publicó, además, diferentes monografías; la traducción al alemán del *Gaulistan* de Sadi (Leipzig, 1846) y la traducción alemana del *Bustan* de Sadi (Jena, 1850).

Graf (G. Engelbert). *Biog.* Geógrafo y profesor alemán, n. en Bobstedt (Hesse) el 25 de Julio de 1881. Hizo sus estudios científicos en las Universidades de Berlín y Zurich (filología oriental, geografía, geología, economía nacional, historia y pedagogía). Hasta 1914 fué profesor del *Zentralbildungsausschuss der vogd. Partei* en Alemania; desde 1917 hasta 1919 director de la Sección de Economía Nacional de la *Reichsentschadigungskommission* en el ministerio de la Guerra. Ha sido también director del *Heimvolkshochschule Schloss Tinz*, cerca de Gera-R., y desde 1921 es catedrático de geografía de la Academia del Trabajo en Francfort del Main y de la Escuela de Economía del Estado de Düsseldorf. Ha realizado grandes viajes de estudio por Inglaterra, Francia, Italia, Escandinavia y Rusia, siendo su especialidad la antropogeografía y geografía política. Algunos de sus trabajos más importantes son los siguientes: *Entwickelungsgeschichte der Erde* (1923); *Die Landkarte Europas gestern und morgen* (1924); *Europa und der nächste Krieg* (1922); *Stammt der Mensch von Affen ab?* (1923); *Das Märchen von den Eisriesen*

(1923); *Von Moses bis Darwin* (1924); *Vom Vater Rhein* (1924); *Geographie und materialistische Gewichtsauffassung* (1924), etc.

GRAF (JORGE). *Biog.* Erudito alemán, n. en Münzingen en 1875. Estudió en el Gimnasio y Liceo de Dillingen, y luego filosofía y teología en la Universidad de Munich (1903). En 1898 fué nombrado capellán de Pfafferhausen; en 1899 de Lindau, en 1900 director del Seminario de Dillingen; en 1905 párroco de *Oberstgessertshausen*, y en 1912 párroco de Donaualtheim. Ha escrito: *Geschichte d. christlicharab. Literatur bis Ende des 11. Jahrh.* (1905); *Sprachgebr. d. ältest. christl.-arab. Literatur* (1905); *D. arab.-Schrift. d. Theodor Abu Kurra* (1910); *D. Philos. u. Gotteslehre des Jahja ibn Adi u. spät. Aut.* (1910); *Des Theodor Abu Kurra Traktat v. d. Existenz des Schöpfers u. d. wahr. Religion* (1913); *Hagiograph. u. litgesch Abh.*, etc.

GRAF (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Matemático suizo, n. en 1852, profesor de matemáticas en la Universidad de Berna. Es redactor de la *Deutsche Encyclopädie de* Berlín y de otras publicaciones, y entre sus obras citaremos: *Beiträge zur Theorie der Riemann'schen Fläche* (Zurich, 1878); *Die Kartographischen Bestrebungen J. R. Meyers von Aarau* (Berna, 1883); *Beitrag zur Auswerthung bestimmter Integrale* (Berna, 1884); *Der Mathematiker J. G. Trelles* (Berna, 1886); *Geschichte der Mathematik...* (Berna, 1888), etc.

GRAF (MAX). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Viena en 1873. Después de cursar segunda enseñanza en los Gimnasios de Praga y Viena, estudió facultad mayor en la Universidad de Viena y teoría y práctica musical. Escribió: *Deutsche Musik im 19. Jahrh.* (1898); *Tschesch. Uebers.* (1901); *Wagner-Probleme u. andere Studien* (1900); *D. Musik i. Zeitalter d. Renaissance* (1910), y *Rich. Wagner, e. Beitr. z. Psychol. künstl. Schaffens* (1910). Además, tradujo *Romain Roland Paris musical* (1905) y *Alfred Bruneau, Gesch. d. franz Musik* (1903).

GRAF (OSCAR). *Biog.* Pintor y dibujante alemán, n. en Friburgo de Brisgovia en 1870. Fué discípulo de Knirr, Schmidt-Reutte, Hoelzel y Cormon. Se dedicó

La oración antes del combate. Cuadro de Oscar Graf

á los cuadros de historia, y en este género supo poner en sus obras suavidad y majestuosidad tales que les dan un sello inconfundible.

GRAF (OTÓN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Calbe en 1889. Cursó en la Escuela Superior Profesional y en la Escuela Superior Técnica de Hamburgo y luego en las Universidades de Wurzburgo y Jena. Ha escrito: *Vermessungswesen des Grossherzogtums Sachsen-Weimar-Eisenach; Gottfried Keller als Erzieher* (1920), y *Neubearbeitung der Kartenkunde, Slg. Goschen* (1922). Débensele, además, gran número de artículos en revistas de geografía y ciencias análogas, que constituyeron su especialidad. Es miembro de la asociación *Geogr. u. philos. Studien* y de la *Fichtegesellschaft.*

GRAF (RANIERO). *Biog.* Benedictino austrohúngaro del monasterio de San Paulano (Carintia), n. en Laibach en 1811 y m. en 1877. Profesó en 1839, y fué, sucesivamente, profesor y prefecto de estudios en San Paulano y en el Colegio de Clangenfurt. Botánico y numismático, reunió ricas colecciones de plantas y monedas antiguas y perteneció á las Sociedades Botánicas de Carintia, Viena y Ratisbona, y á la Histórica de Carintia, que le escogió por consultor. Distinguióse como humanista y como poliglota. Dejó publicadas algunas obras.

Marca de Urso Graf

GRAF (URSO). *Biog.* Pintor, grabador y dibujante suizo, n. en Soleure entre 1485 y 1490 y m. en Basilea á últimos de 1527. De sus cuadros no se conserva ninguno. Sus dibujos y grabados, la mayor parte de los cuales representan escenas de costumbres, mozos de labranza y figuras de género, recuerdan por su viveza y frescura de exposición á Hans Holbein *el Joven.*

GRÄF (GUSTAVO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Königsberg en 1821 y m. en Berlín en 1895. Estudió primeramente en la Academia de Düsseldorf y luego con Th. Hildebrandt y Guillermo von Schadow. Debutó en 1846 con un cuadro representando una escena de los *Nibelungos.* Después pasó á perfeccionarse á Amberes, París, Munich é Italia. En 1852 se domicilió en Berlín, pintando una serie de cuadros históricos que llamaron la atención por su sencillez y por su irreprochable técnica. Desde 1862 dedicóse con preferencia al retrato. Pintó en el aula de la Universidad de Königsberg los frescos que representan la Jurisprudencia (Solón), las Bellas Artes (Fidias) y la Elocuencia (Demóstenes). En tre sus últimas obras merecen citarse: *Prometheus unddie Okeaniden,* en el Museo de Königsberg (1886); *Wikingers Ende* (1892), é *Irrlicht* (1893). Fué profesor y miembro de la Academia de Berlín.

GRÄF (JUAN GERARDO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Weimar en 1864. Estudió en el Gimnasio de Dresde y luego ciencias naturales y crítica histórica y artística en Jena y Berlín. Doctor en filosofía en 1891, desde 1892 hasta 1901 fué auxiliar de la Biblioteca Ducal de Wolfenbüttel; en 1899 colaborador de la edición de las obras de Goethe; en 1905 del *Goethe u. Schiller-Archiv.;* en 1909 profesor titular del gran ducado de Weimar, y desde 1913 hasta 1921 auxiliar del Archivo mencionado. Se le debe: *Goethe u. Schiller in Briefen von H. Voss* (1896); *Lyrische Stud.*, poemas (1898); *Goethes Reinecke Fuchs* (1901); *Goethe üb. s. Dicht.* (1901); *Goethes Anteil an d. erst. Faust-Aufführung in Weimar am 29 VIII 1829* (1904); *Goethes Werther, Wahlverwandschaft u. klein Prosadichtg.* (1904); *Aus Schillers letzt. Tag.* (1905); *Gedanken über e. Carl-August-Mus. in Weimar* (1908); *Aus Goethes Tagebuch* (1908); *Goethes dram. Dichtung.* (1909); *Goethes Faust, Ges.-Ausg.* (1909; 8.ª ed., 1920); *J. H. Mercks Briefe an d. Herzog Carl August von Sachsen - Weimar* (1911); *Goethe in Berka an d. Ilm* (1911); *Briefwechsel zw. Goethe u. Schiller* (1912); *Goethes Uebersetz. u. Bearbeitung fremder Dichtungen* (1912); *Goethes Westöstl. Divan* (1912); *D. Lichesged. Goethes* (1912; 2.ª ed., 1920); *Goethes Faust m. d. Lithogr. v. E. Delacroix* (1912); *Jahrbuch. d. Goetheges.* (1914); *Goethes lyr. u. ep. Dichtungen i. ztl. Folge* (1915); *Goethes Briefwechs. m. s. Frau* (1916); *Goethes Ged. Ausw. i. ztl. Folge* (1917); *Goethes Tagebücher* (1917-19), y *Goethes Ehe i. Brief.* (1920).

GRÄFE (ALBERTO VON). *Biog.* Médico alemán, hijo de Carlos Fernando, n. y m. en Berlín (1828-1870). Después de estudiar medicina y especialmente oftalmología en Berlín, Praga, Viena, París, Londres, Dublín y Edimburgo, en 1850 fundó en Berlín un instituto particular de oftalmología, que vino á ser un modelo para otros de su clase en Alemania y Suiza. En 1853

se habilitó para *Privatdozent;* en 1858 se le encargó la dirección de la sección de oftalmología de la *Charité* de Berlín, y en 1866 se le dió una cátedra. Fué el primero en operar con éxito la *estrella verde,* hasta entonces tenida por incurable; halló un nuevo método para operar la *estrella gris,* y fué una autoridad en el terreno de las enfermedades nerviosas y del cerebro. Sus numerosos trabajos clásicos en materia de oftalmología aparecieron, casi todos, en la revista *Archiv. für Ophthalmologie,* fundada por él en colaboración con Arlt y Donders.

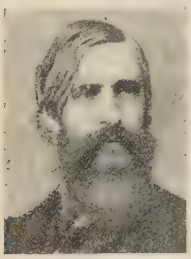

Alberto von Gräfe

Bibliogr. Alfredo Gräfe, *Ein Wort der Erinnerung an Albrecht von Gräfe* (Halle, 1870); Michaelis, *Albrecht von Gräfe* (Berlín, 1877); Jacobson, *Albrecht von Gräfes Verdienste um die neue Ophthalmologie* (Berlín, 1885).

GRÄFE (ALFREDO). *Biog.* Médico alemán, primo de Alberto, n. en Martinskirchen (Sajonia) en 1830 y m. en Weimar en 1899. Estudió en Halle, Heidelberg, Leipzig, Praga, Berlín y París. Auxiliar de Alberto Gräfe en 1853, fundó en 1858 en Halle una clínica oftalmológica y en 1873 obtuvo una cátedra de dicha especialidad, que renunció en 1892. En 1897 se trasladó á Weimar. Tuvo fama de excelente operador, y fué el primero en eliminar los parásitos de las partes más profundas del ojo, sin extraer el órgano. Escribió: *Klinische Analyse der Motilitätsstorungen des menschlichen Auges* (Berlín, 1858); *Das Sehen der Schielenden* (Wiesbaden, 1897), etcétera. Con Sämisch y otros publicó el *Handbuch der gesamten Augenheilkunde* (Leipzig, 1874-80).

GRÄFE (CARLOS FERNANDO VON). *Biog.* Cirujano alemán, n. en Varsovia en 1787 y m. en Hannóver en 1840. En 1807 fué nombrado médico de cámara del duque de Anhalt-Bernburg en Ballenstedt; en 1811 profesor de cirugía y director de la Clínica Quirúrgica de Berlín; en 1813 se le confió la administración de los establecimientos militares de dicha ciudad; luego la inspección de los lazaretos entre el Vístula y el Weser, y en 1815 organizó los hospitales militares entre el Weser y el Rhin, en el gran ducado del Bajo Rhin y en Holanda. Terminada la guerra, volvió á su cátedra, siendo juntamente médico del Estado Mayor del ejército y codirector de la Academia Médicoquirúrgica y del Instituto Federico-Guillermo y fundó el Policlínico de Berlín. En 1826 el emperador de Rusia le otorgó carta de nobleza. GRÄFE fué uno de los más importantes promotores de la cirugía alemana y cultivó el sistema de las operaciones plásticas hasta entonces desconocido en Alemania. Escribió gran número de obras de medicina, entre ellas: *Angiektasie, ein Beitrag zur rationellen Kur,* etc. (Leipzig, 1808); *Die Kunst, sich vor Ansteckung bei Epidemien zu sichern* (Berlín, 1814), etc. Con Ph. v. Walther publicó desde 1820 el *Journal für Chirurgie und Augenheilkunde.*

Bibliogr. Michaelis, *K. F. v. G. in seinem 30 jährigen Wirken für Staat und Wissenschaft* (Berlín, 1840).

GRÄFE (EDUARDO). *Biog.* Teólogo protestante, alemán, n. en Elberfeld en 1855. En 1888 obtuvo una cátedra de teología en Kiel, y en 1890 en Bonn. Ha escrito: *Ueber Veraulassung und Zweck des Römerbriefes* (Friburgo, 1881); *Die paulinische Lehre vom Gesetz nach den vier Hauptbriefen* (Friburgo, 1884; 2.ª ed., 1893); *Urchristentum und alte Testament* (1907); *Verhältniss der paulmischen Schrift zu Sapientia Salomonis,* etc. Un trabajo suyo sobre las nuevas investigaciones acerca de la fiesta del *Corpus* entre los cristianos primitivos, publicado en *Zeitschrift für Theologie und Kirche* (1895), le ocasionó violentos ataques.

GRAFÉFORO. m. *Bot.* El género *Graphephorum* Desv. comprende plantas de la familia de las gramíneas y tribu de las festuceas. La única especie, *G. melicoides,* vive en la América del Norte.

GRÄFENBERG. *Geog.* C. de Yugoeslavia, en la antigua Silesia austriaca, sit. á 60 kms. ONO. de Troppau; 1,200 h. Célebre por haber sido el lugar donde Priessnitz introdujo en 1826 la cura de agua.

GRÄFENBERG (S.). *Biog.* Hispanófilo alemán contemporáneo, profesor de la Escuela de Comercio de Francfort. Ha publicado: *Praktisches Lehrbuch der spanischen Sprache,* y como complemento á esta gramática castellana, dió á la imprenta unos trozos escogidos de lectura con el título *Praktisches für höhere Handels und Realschulen* (Francfort, 1899). Ha colaborado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* de Madrid.

GRÄFENHAINICHEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, presidencia de Merseburgo, circ. y á 16 kms. NE. de Bitterfeld. Templo evangélico; castillo en ruinas; minas de lignito y cultivo de tabaco; 3,500 habitantes.

GRÄFENRODA. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Turingia, antiguo ducado de Gotha, á orillas del Wilde Gera, á 416 metros s. n. m. Templo evangélico é industrias varias; 2,500 h.

Marcas de la porcelana de la fábrica de Gräfenthal (s. XVIII)

GRÄFENTHAL. *Cerám.* Fábrica alemana de porcelana dura, del siglo XVIII, á la cual se le atribuyen productos por el estilo de los de Berlín ó Meissen, pero con las marcas que aparecen en el adjunto grabado.

GRAFF (ANTONIO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Winterthur (Suiza) en 1736 y m. en Dresde en 1813. Tuvo por maestro á J. Ulrico Schellenberg, pasando luego á Augsburgo, en donde se asoció con el grabador en cobre, Bause. En 1766 fué nombrado pintor de la corte de Dresde. Según un *Indice* de sus obras, ordenado por él mismo, pintó 297 retratos, 943 cuadros originales y 415 copias, á lo que hay que añadir 322 dibujos con lápiz, varios paisajes al óleo y tres láminas grabadas. Su especialidad fué el retrato, habiendo hecho el de casi todos los hombres de genio de su época, por lo cual se le dió el nombre de *Retratista de nuestros clásicos.* Sus retratos, de pequeñas dimensiones en su mayoría, están llenos de carácter y de finura de ejecución, tienen gran colorido y perfecto acabado. Sus paisajes representan vistas de Suiza y de las márgenes del Rhin y algunos de ellos han sido reproducidos por el grabado.

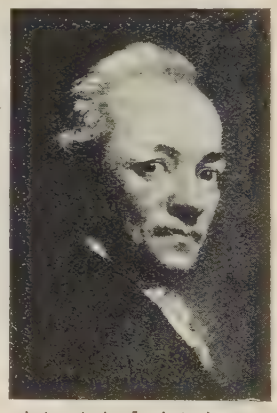

Autorretrato de Antonio Graff (Antigua Pinacoteca de Munich)

GRAFF (CARLOS). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Grabow (Mecklemburgo) en 1844. Recibió su primera educación de su tío, el consejero de construcciones Demmler, de Schwerin. Después cursó en el *Polytechnikum* de Hannóver y en la Academia de Construcciones de Berlín. En 1870 pasó á Viena, en donde trabajó

en la construcción de la nueva *Opernhaus* y luego en los edificios para Exposición. En 1874 fué llamado á Dresde y allí organizó la Escuela de Arte Industrial, cuyo director fué después.

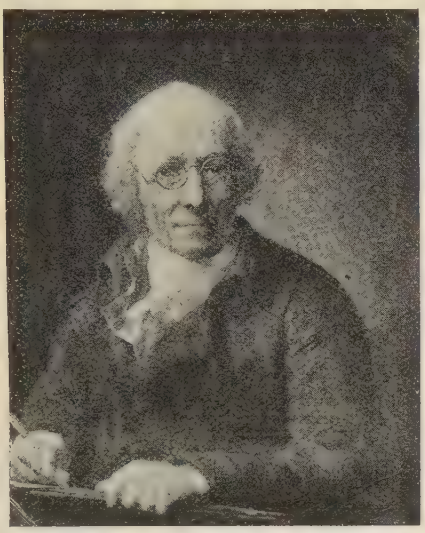

Autorretrato de Antonio Graff (cuando viejo)
(Galería Real de Dresde)

GRAFF (CONRADO). *Biog.* Constructor de pianos, vienés, de comienzos del siglo XIX. Beethoven apreciaba grandemente la sonoridad y mecanismo de sus instrumentos, contribuyendo en gran manera al favor de que disfrutaron.

GRAFF (EVERARDO TEÓFILO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Elbing (1780-1841). Fué profesor del Colegio de Jenkau y de la Universidad de Königsberg; en 1825, por encargo del Gobierno, hizo un viaje por Alemania, Francia, Suiza é Italia para estudiar las formas dialectales del antiguo alto alemán, al que venía dedicándose desde tiempo. Publicó los resultados de esta exploración lingüística en sus obras *Ueber die althoch deutschen Präpositionen* (1824); *Althochdeutscher Sprachatz* (1834-43); *Althochdeutsches Lesebuch* (1847); tradujo en alemán á Boecio y Marciano Capella y dejó todavía otras obras entre las que figuran: *Die für die Einführung eines erziehenden Unterrichts nothwendige Umwandlung der Schulen* (1817); *Diutiska,* serie de monumentos de la antigua literatura alemana (1826-1829); *Krist,* poema de la antigua literatura alemana compuesto por Ottfried (1831); unas traducciones interlineales de los *Salmos* (Quedlinburgo, 1838), sacadas de los manuscritos de los siglos XII y XIII, etc.

GRAFF (JUAN JACOBO). *Biog.* Actor dramático alemán, n. en Georgenthal en 1768 y m. en Weimar en 1848. Estudió primeramente en Estrasburgo teología, pero pronto se dedicó al arte escénico, debutando en 1789 en Colonia con el papel de Casio, en *Otelo.* Después de actuar en varias ciudades del S. de Alemania como individuo de la Sociedad de Actores Bossa, en 1793 se contrató en el *Hofbühne* de Weimar, al que perteneció hasta 1841. Fué uno de los primeros intérpretes de papeles clásicos, distinguiéndose en los de Götz, Alba, Odoardo, rey Felipe, Wallenstein, etc.

GRAFFENRIEDA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por De Candolle y que se incluye en la familia de las melastomatáceas, subfamilia de las melastomatoideas y tribu de las merianieas, con cáliz no transformado en caliptra, semillas no aladas, piramidales, conectivo espolonado por detrás, ovario en general lampiño, flores en general pentámeras, por lo regular apanojadas, espolón agudo, sin apéndice dorsal. Son arbustos lampiños ó espolvoreados, con hojas á menudo vistosas, con tres á nueve nervios, flores pequeñas en inflorescencias terminales por lo general, blancas, amarillas ó purpurinas. Se incluyen unas 17 especies de la América del Sur tropical y de las Antillas.

GRAFFIGNA (AQUILES). *Biog.* Compositor italiano, n. en San Martino dall' Argine en 1816 y m. en Padua en 1896. Compuso 18 óperas, algunas sobre libretos que ya habían servido para otras óperas de los ilustres compositores Cimarosa, Rossini y Piccini. Las partituras de GRAFFIGNA resultan muy inferiores á las de aquellos maestros: *Il matrimonio segretto* (1883); *La buona figliuola* (Milán, 1886), é *Il Barbiere di Siviglia,* estrenado en Padua.

GRAFFIGNI (RAÚL ENRIQUE MARQUIS, llamado *de*). *Biog.* Aeronauta francés, n. en Bourmont (Alto Marne) en 1863. Ha efectuado numerosas ascensiones en globo, de carácter científico, é inventado muchos dispositivos propios para la aviación mecánica; al propio tiempo se ha dedicado á escribir obras de vulgarización científica, tales como *Les moteurs anciens et modernes* (1881); *Le liège; L' ingénieur électricien* (1887); *Les aventures extraordinaires d'un savant russe* (1888); *La petite encyclopédie électro-mécanique* (1894); *L'outillage agricole* (1898), etc., y numerosos manuales prácticos para electricistas, relojeros y automovilistas. Además, ha dirigido algunas publicaciones científicas.

GRAFFIGNY ó GRAFIGNY (FRANCISCA D'ISEMBOURG D'HAPPONCOURT, MADAME DE). *Biog.* Escritora francesa, nacida en Nancy en 1695 y muerta en París en 1758. Educóse en la corte del duque de Lorena, y siendo aún muy joven contrajo matrimonio con Huguet de Graffigny, chambelán del duque. Víctima de la brutalidad de su marido (hombre de costumbres groseras) consiguió, tras largos sufrimientos, una separación judicial. Fué acogida entonces por la marquesa del Châtelet, en Cirey, pero no cesaron aún sus infortunios, pues acusada por Voltaire de haberle substraído una copia de *La Pucelle,* fué sometida á los más odiosos tratos. Duró su permanencia en Circy unos tres meses. Compadecida de ella la duquesa de Richelieu, se trasladó con ésta á París, y al morir la duquesa le dejó una pensión de 1,000 escudos (1740). Abrió un salón que fué frecuentado por filósofos y poetas, entre ellos Helvetius. Desde entonces se dedicó de lleno á la literatura. Su primera producción fué una novelita bastante mediocre: *Le mauvais exemple produit autant de vertus que de vices;* pero, en cambio, logró un éxito enorme con sus *Lettres d'une Péruvienne* (París, 1747), imitación de las célebres *Lettres persanes.* La obra no tardó en ser traducida á varias lenguas, dando mucho renombre á su autora. En 1750 dió al teatro la comedia *Cénie,* que acrecentó su reputación literaria; pero otra obra suya teatral, *La fille d'Aristide,* fué un verdadero fracaso, siendo tal la desilusión que esto produjo á M^me^ de GRAFFIGNY, que murió pronto de sentimiento. A las obras antes mencionadas hay que añadir una serie de cartas muy interesantes que se publicaron con el título de *Vie privée de Voltaire et de M^me^ du Châtelet* (París, 1820); algunas obritas teatrales, tales como *Ziman et Zenise; Phaza,* etc. Sus obras se han coleccionado, publicándose con los títulos siguientes: *Oeuvres complètes* (Londres, 1788); *Oeuvres de théâtre* (1770); *Oeuvres choisies* (1783), etc.

Bibliogr. Guerle, *Madame de Graffigny* (Nancy, 1882).

GRAFFIISO (SANTIAGO). *Biog.* Benedictino italiano, descendiente de una noble familia de Capua, n. hacia 1548 y m. en Nápoles el 19 de Octubre de 1620. Entró en la orden de San Benito é hizo profesión en San

Severino de Nápoles el 3 de Abril de 1572. Fué doctor *in utroque jure*, censor de libros y gran penitenciario de la diócesis de Nápoles. Además, fué durante algunos años maestro de novicios en San Jorge el Grande de Venecia. Rehusó siempre las dignidades eclesiásticas; sin embargo, le hicieron aceptar la de abad titular, que Pablo V le dió, debido á sus méritos. Publicó las obras *Decisionum aurearum casuum conscientiae* y *Consiliorum sive responsorum casuum conscientiae* (Venecia, 1610).

GRAFFIONE (JUAN DI MICHELE SCHEGGINI DA LARCIANO, llamado *el*). *Biog.* Pintor de la escuela florentina, n. en 1455 y m. en 1527. Fué discípulo de A. Baldovinetti, y pintó al fresco un *Padre Eterno*, encima de la puerta de la iglesia de Santa María de los Inocentes de Florencia. Dícese de este pintor que tuvo costumbres muy extravagantes.

GRAFIA. *Bot.* Género fundado por Reichenbach y sinónimo del *Hladnikia* Kch., de la familia de las umbelíferas.

GRAFÍA. (Etim. — Del gr. *gráphein*, escribir, describir, pintar.) Voz tomada del griego, que con la significación de *descripción* ó *pintura* entra como sufijo en la composición de otras muchas palabras, como *geo*GRAFÍA, *hidro*GRAFÍA, *lito*GRAFÍA, *tipo*GRAFÍA, *taqui*GRAFÍA, etc. || f. Escritura de una palabra, con respecto á las letras que entran en ella.

GRÁFICAMENTE. adv. m. De un modo gráfico.

GRÁFICO, CA. F. **Graphique.** — It. **Grafico.** — In. **Graphic, graphical.** — A. **Graphisch.** — P. **Graphico.** — C. **Gràfic.** — E. **Gráfika.** (Etim. — Del lat. *graphicus*, y éste del gr. *graphikós*.) adj. Aplícase á las descripciones, operaciones y demostraciones que se ejecutan y representan por medio de figuras. U. t. c. s. || fig. Aplícase al modo de hablar que hace comprender las cosas descritas, con la misma claridad que si estuvieran dibujadas.

GRÁFICA. *Mat.* Métodos de dibujo y trazado empleados para resolver ecuaciones, cuadraturas, etc.

1. Los casos más sencillos son los de adición de cantidades representadas por segmentos de recta de dirección común, substracción, multiplicación y división. La multiplicación se resuelve en la construcción de una cuarta proporcional. Sean dos magnitudes a y c. Se escribe

$$a = \frac{a'}{b'}$$

y hallar el producto $ac = x$ es equivalente á hallar la cuarta proporcional x en

$$\frac{b'}{a'} = \frac{c}{x}$$

La división se obtiene por una construcción análoga ó basándose en que el cuadrado de una cuerda es cuatro veces el producto de los segmentos en que divide al diámetro perpendicular.

Procediendo de este modo se puede construir una función entera

$$X = a_0 + a_1 x + a_2 x^{-2}$$

pues basta construir

$$a_2$$
$$a_2 x + a_1 = b$$

y se obtendrá

$$(b\ x) + a_3 = X$$

Esta construcción puede llevarse á cabo como indica la figura 1. Se forma una línea quebrada de lados rectangulares cada uno de los cuales sea igual al coeficiente de la forma entera

$$a_0 + a_1 x + a_2 x^2 + \ldots a_2,\ x^n$$

tomando el ángulo igual á $\frac{\pi}{2}$ ó $3\frac{\pi}{2}$, según el signo positivo ó negativo del coeficiente. Si se hace $x = \text{tg}\alpha$ y á partir del extremo del lado a_n se dibuja una recta inclinada respecto de a_n sobre un ángulo α, el valor $4O$ representa $-\alpha_3 \text{tg}\alpha$, y, por tanto,

$$O\,3 = a_2 - a_3 \text{ tg } \alpha$$

Si por O se traza otra recta con la inclinación α, en el segmento $p\,3$, se halla el valor

$$p\,3 = O\,3 \text{ tg } \alpha$$

y, por tanto,

$$p\,2 = a_1 + p\,3 = a_1 + a_2 \text{ tg } \alpha - a_3 \text{ tg}^2 \alpha$$

y del mismo modo en $1\,q$ se halla el valor de

$$a_0 + a_1 x + a_2 x^2 - a_3 x^3$$

Si el punto q coincidiera con 1 el valor de x sería raíz de la ecuación

$$a_0 + a_1 x + a_2 x^2 + a_3 x^3 = 0$$

De esto se deduce una regla fácil para hallar la raíz gráficamente por tanteo.

2. Hay dos métodos principales para representar la dependencia entre una ó dos variables ligadas por una relación de la forma $f(xy) = 0$, y son la curva en que x é y son ordenada y abscisa ó la representación numérica por valores correspondientes ó por escalas en las que los valores de x distan determinado segmento y

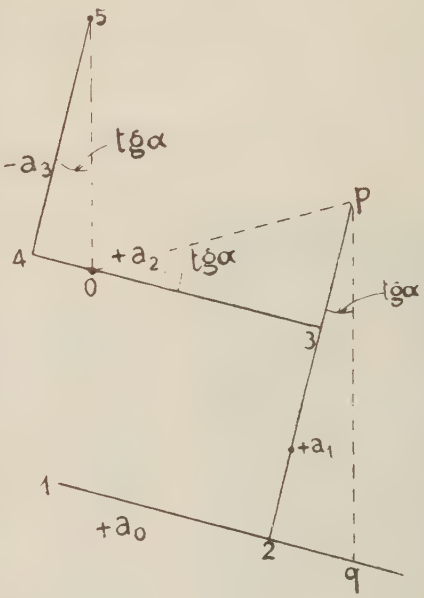

FIG. 1

tienen adjuntos los de y, como, por ejemplo, en una regla logarítmica se colocan los valores numéricos de y frente á segmentos proporcionales á $x = \log y$.

El sistema de escalas se presta á facilidades de interpolación. Para el desarrollo del mismo, V. la voz NOMOGRAFÍA (t. XXXVIII).

El empleo de coordenadas puede combinarse con el de escalas para hacer más fácil el trazado. Así, por ejemplo, la dependencia entre w y v en

$$h + p \log u = k v^2 + mv + n$$

puede representarse por una recta, si previamente se hace

$$\log u = x, \quad k v^2 + m v + n = y;$$

pues queda

$$h + p x = y$$

En los ejes coordenados se llevan entonces los valores de x é y, pero se numeran según los correspondientes de u y v. Estas numeraciones son tales que las escalas no son uniformes, pero la interpolación es más fácil. Hay en el comercio papeles con escalas no uniformes que pueden convenir á ciertas curvas de uso corriente en la técnica, especialmente la logarítmica y la parabólica

$$x = \log u, \quad y = v^2$$

Si las dos escalas coordenadas son logarítmicas se tiene el papel logarítmico. Con él pueden dibujarse fácilmente por medio de rectas curvas politrópicas de Termodinámica:

$$u^r v^s = c$$

ó sea, con las notaciones $x = \log u$, $y = \log v$,

$$r x + s y = \log c$$

que es una recta.

3. El caso de una función de dos variables

$$f(x y z) = 0$$

puede resolverse gráficamente mediante curvas que representen las secciones de la superficie por planos paralelos al eje z.

Una aplicación muy conocida de esta gráfica se refiere á las ecuaciones de tercer grado

$$z^2 + x z + y = 0$$

Si z = constante, se tiene una recta. En el cuadrado $x = \pm 1$, $y \pm 1$ pueden dibujarse varias rectas correspondientes á valores de z. Con este dibujo, dados dos valores de x é y, comprendidos entre ± 1 se pueden hallar gráficamente los valores de z que satisfacen la ecuación.

Para puntos fuera del cuadrado, hágase $z' = \frac{z}{m}$ con m bastante grande. La nueva ecuación en z' dividida por m^3 da

$$z'^3 + \frac{p}{m^2} + z' + \frac{q}{m^3}$$

con lo cual $\frac{p}{m^2}$ y $\frac{q}{m^3}$ pueden llevarse dentro del cuadrado.

En esta representación puede hacerse uso de las escalas no uniformes para dibujar las curvas correspondientes á valores constantes de z.

La representación gráfica permite hallar las raíces de ecuaciones, pues expresando éstas la igualdad entre dos miembros, si cada uno tiene determinada representación gráfica, donde se encuentran ambos lugares geométricos es un valor que señala una raíz.

4. La resolución de cuadraturas puede efectuarse por los métodos aproximados de Simpson ó gráficamente construyendo la curva integral. V. INTERPOLACIÓN y PLANÍMETRO.

Si $f(c) = a$ es el valor aproximado de $f(x)$ en un intervalo pequeño i en que $f(x)$ puede suponerse constante,

$$Y = \int_0^x f(x)\, dx = a x$$

lo que se representa por una recta $y = ax$ con coeficiente angular a. Si, pues (fig. 2), á la distancia 1 de una ordenada-tipo se traza una recta que esté inclinada $\alpha = \text{arctg}\, a$ sobre el eje x, sobre la ordenada correspondiente á un valor cualquiera de x, se hallará el valor ax del área y ello será valedero hasta la ordenada i. La constante de proporcionalidad puede elegirse igual á 1 y la construcción se simplifica pudiendo aplicarse á diversos trazos. La construcción de la curva integral es por tal trazado muy sencilla mediante paralelas como en la figura 3 se indica: ab paralelo á $P1$, bc paralelo á $P2$, y cd paralelo á $P3$.

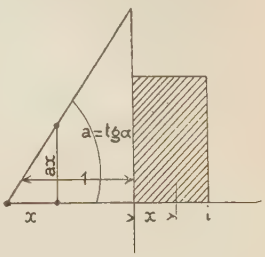

FIG. 2

En el caso de un área limitada no por una curva escalonada, sino por una curva continua, se puede substituir ésta por otra escalonada de igual área. La construcción es entonces la del caso anterior.

Si se quiere cambiar la escala del trazado de la curva integral bastará cambiar la distancia Pa.

Hallada una curva integral, se puede integrar otra vez y obtener las integrales superiores, momentos estáticos, de inercia, etc. En el caso de una viga uniformemente cargada, la curva integral de la carga da los esfuerzos cortantes; la integral de segundo orden los momentos flectores; la de tercer orden da las tangentes y la de cuarto orden las ordenadas de la elástica. En el caso de fuerzas concentradas hay que tener en cuenta las discontinuidades de la curva de esfuerzos cortantes.

Aplicaciones varias del polígono de fuerzas y funicular para el cálculo gráfico de momentos estáticos flectores de inercia, centrífugos, etc., V. ESTÁTICA GRÁFICA y MASA. *Geometría de masas*.

5. En vez de la curva integral pueden construirse otras de las que sea fácil deducir la cuadratura de la dada ó sus momentos. Así, por ejemplo, Wiener ha

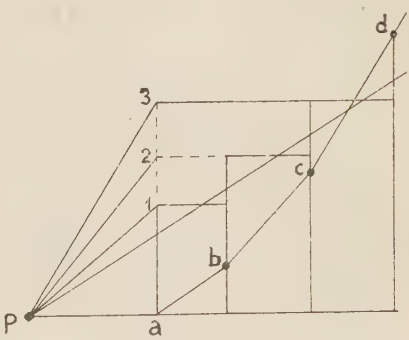

FIG. 3

empleado la curva cuya ecuación es $z\,\Delta z = y\,\Delta x$, es decir, la ordenada de la curva dada es subnormal de la curva nueva. El área es el semicuadrado de la ordenada extrema menos el semicuadrado de la ordenada en el origen.

La curva transformada es fácil de dibujar con arcos de círculo.

Para la valuación de ciertas integrales puede ser muy indicado el empleo de escalas logarítmicas ú otras.

Siempre que se tenga la integral

$$\int f(x)\, \varphi'(x)\, dx$$

se tomará, v. gr., una escala de abscisas $x' = \varphi(x)$, de modo que la nueva integral

$$\int f(x)\, dx'$$

sea fácil de valuar por una cuadratura. Este método ha sido aplicado por Runge en las cuadraturas que se presentan al calcular los coeficientes de las series de Fourier

$$\int_{-\pi}^{+\pi} f(x) \cos(ax)\, dx$$

$$\int_{-\pi}^{+\pi} f(x) \operatorname{sen}(ax)\, dx$$

6. El volumen de un cuerpo puede obtenerse mediante una cuadratura doble, hallando la curva integral de una sección $Y = \int f(xy)\, dx = \psi(y)$ y una segunda integral $I = \int \psi(y) dy$.

Si $f(xy)$ viene dado como una superficie en planos acotados, se procede del siguiente modo familiar á los geógrafos y geodestas cuando quieren determinar la altura media de una región determinada. Se averigua el área inscrita en diversas curvas de nivel, la cual se toma como ordenada. La diferencia de abscisas es la diferencia de cotas. El sistema puede perfeccionarse, y aun como en todos los descritos determina límites de error, lo que no pudiendo entrar aquí, referimos á la bibliografía.

7. Si una superficie viene dada por la diferencial total

$$dz = M\, dx + N\, dy$$

siendo $\frac{\partial M}{\partial y} = \frac{\partial N}{\partial x}$, se valúa primero

$$z = \int M(x\, y_0)\, dx = f(x)$$

y los planos perpendiculares, tomando por directriz la integral anterior, las cuadraturas

$$z = \int N(x_0\, y)\, dy \quad \text{y} \quad z = \int N(x_1\, y)\, dy$$

permiten el trazado de z.

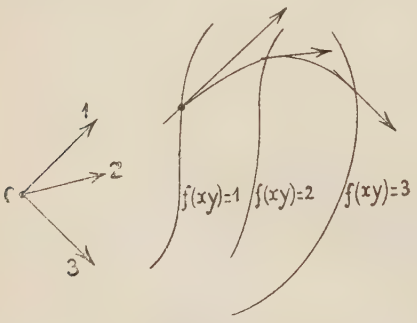

Fig. 4

8. Las curvas definidas por ecuaciones diferenciales de primer orden

$$\frac{dy}{dx} = f(x\, y)$$

pueden construirse del siguiente modo. Dibújese el haz de curvas

$$f(x\, y) = \text{constante}$$

dando á la constante diversos valores (1, 2, 3, etc.) en cada punto de estas curvas (fig. 4), la tangente es paralela á una dirección $O1, O2, O3$, etc.

Partiendo de un punto en una de las curvas se puede trazar una tangente á la curva definida por la ecuación diferencial z hasta llegar á otra curva del haz, y así sucesivamente, la serie de paralelas á las tangentes envolverá una curva aproximada ó de primer trazado. Introdúzcase (fig. 5) un sistema de ejes coordenados xy, de modo que el de los x, por ejemplo, sea paralelo á una tangente, v. gr., en la mitad del segmento de curva que interesa. Hállese la curva integral de la hallada en primera aproximación, cuya ordenada se llamará y_1. Sea y_2 la ordenada de la curva integral

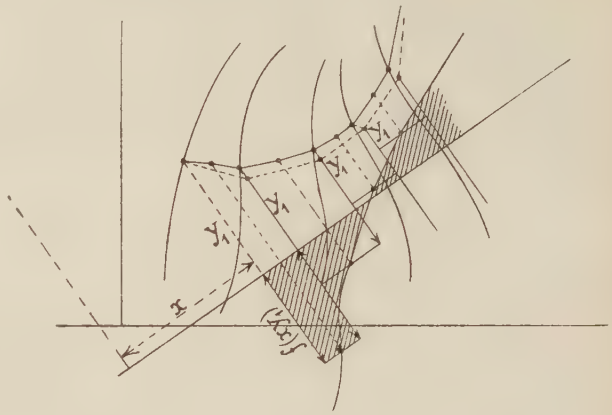

Fig. 5

$$y_2 = y_0 + \int_{x_0}^{x} f(x\, y_1)\, dx$$

Para construir la curva cuyas ordenadas son $f(xy_1)$ se calcula este valor para diversos puntos de la curva dada. Hallada la curva integral se procede con ella como si fuera la primitiva, hasta hallar dos curvas sucesivas que difieran poco. Sean y_n é y_{n-1} sus ordenadas. Se tendrá, al ser iguales

$$y_n = y_0 + \int_{x_0}^{x} f(x\, y_n)\, dx$$

ó sea

$$\frac{dy_n}{dx} = f(x\, y_n)$$

es decir, y_n satisface á la ecuación dada.

Este método es la traducción gráfica del llamado de Picard.

9. Otro método indicado por Kutta es el siguiente: Sea h un incremento dado á la variable x, k el incremento de y correspondiente. Se puede calcular aproximadamente k, calculando k_1, k_2, k_3 y k_4 por

$$k_1 = f(x\, y)\, h, \qquad k_2 = f\left(x + \frac{h}{2},\ y + \frac{k_1}{2}\right) h$$

$$k_3 = f\left(x + \frac{h}{2},\ y + \frac{k_2}{2}\right) h, \qquad k_4 = f(x\, h,\ y + k_3)\, h$$

y las auxiliares p y q definidas por

$$p = \frac{k_3 + k_2}{2}, \qquad q = \frac{k_1 + k_4}{2}$$

con lo que

$$k = p + \frac{1}{3}(q - p)$$

con los nuevos valores $X = x + h$, $Y = y + k$ puede empezarse nuevamente.

Gráficamente puede procederse como sigue (fig. 6): Para los valores x_0, x_1, x_2, etc. $f(xy)$ es una función de y.

Estos valores, como ordenadas con la abscisa y, se llevan sobre las rectas $x = x_0$, $x = x_1$, etc. Se obtienen así las curvas $f(x_0 y)$ $f(x_1 y)$, etc., en las que y es abscisa.

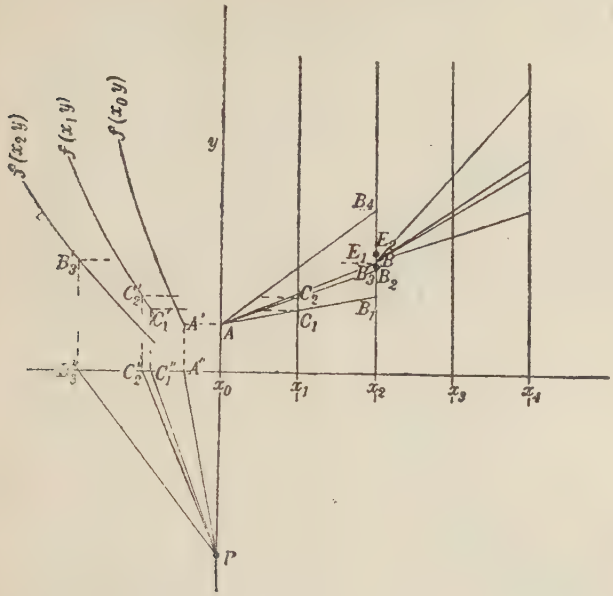

FIG. 6

Dado un punto A de coordenadas x_0 y_0 la ordenada de la curva $f(x_0 y)$ conduce á un punto A'. Si por él se traza la perpendicular al eje x se obtiene un punto A'' que se unirá al punto unidad P situado sobre el eje y á una distancia -1 del origen O. Se tendrá

$$OA'' = PO f(x_0 y_0)$$

Si por A se traza AB_1 perpendicular á PA'', se tendrá llamando h y k_1 las diferencias entre las coordenadas de A y B_1

$$\frac{k_1}{h} = \frac{OA''}{PO}, \qquad k_1 = f(x_0 y_0)\, h$$

Sea C_1 el punto de intersección de AB_1 con $x = x_1$; se determinan C_1' y C_1'' como antes A' y A''; el punto C_1' se halla en la curva $f(x_1 y)$. Se traza luego AB_2 perpendicular á PC_1''. Llamando k_2 la diferencia entre las ordenadas de A y B_2, resulta

$$\frac{k_2}{h} = \frac{OC_1''}{PO} = f\left(x_0 + \frac{h}{2},\ y_0 + \frac{k_1}{2}\right)$$

$$k_2 = f\left(x_0 + \frac{h}{2},\ y_0 + \frac{k_1}{2}\right) h$$

Con C_2 intersección de AB_2 con $x = x_1$ se obtiene B_3 sobre $x = x_2$ y llamando k_3 la diferencia de ordenadas de B_3 y A, resulta

$$k_3 = f\left(x_0 + \frac{h}{2},\ y_0 + \frac{k_2}{2}\right) h$$

Con B_3 se obtiene B_3' en la curva $f(x_2 y)$ y luego B_3''. Trazando AB_4 perpendicularmente á PB_3'' y llamando k_4 la diferencia entre las ordenadas de B_4 y A,

$$k_4 = f(x_0 + h,\ y + k_3)\, h$$

E_1 y E_2 son los puntos medios de $B_2 B_3$ y $B_1 B_4$ y el punto B que se busca dista de E_1 la mitad de lo que dista de E_2. El punto B pertenece con gran aproximación á la curva que satisfaciendo la ecuación diferencial, pasa por A. Hallado B se puede seguir determinando otros puntos.

10. Los sistemas que se acaban de indicar son aplicables á ecuaciones diferenciales de orden superior; en las de segundo orden se procura reducir la construcción á la del arco y radio de curvatura, teniendo en cuenta que

$$\frac{dy}{dx} = \operatorname{tg} \alpha, \qquad \frac{d^2 y}{dx^2} = \frac{1}{\cos^2 \alpha} \frac{d\alpha}{ds}$$

de modo que partiendo de un punto inicial y una determinada tangente se traza el radio de curvatura, y desde el centro un arco que se supone coincidir con un elemento de arco de la curva que se busca. El extremo del arco es un nuevo punto $x\,y$ con el que se puede repetir la operación.

El método de Picard aplicado al sistema

$$\frac{dy}{dx} = f(x\,y\,z), \qquad \frac{dz}{dx} = g(x\,y\,z)$$

conduce á las construcciones siguientes (fig. 7):

Sobre el eje de las x para la abscisa $x = x_0$, se toman las abscisas $y = y_0$, que da el punto P_1, y $z = z_0$, que da al punto P_2. A diferente escala, con igual abscisa, se indica el punto A_1 de ordenada $f(x y_1 z_1)$ y A_2 de ordenada $g(x y_1 z_1)$. Con estos valores se trazan las tangentes $A_1 M$ y $A_2' M$

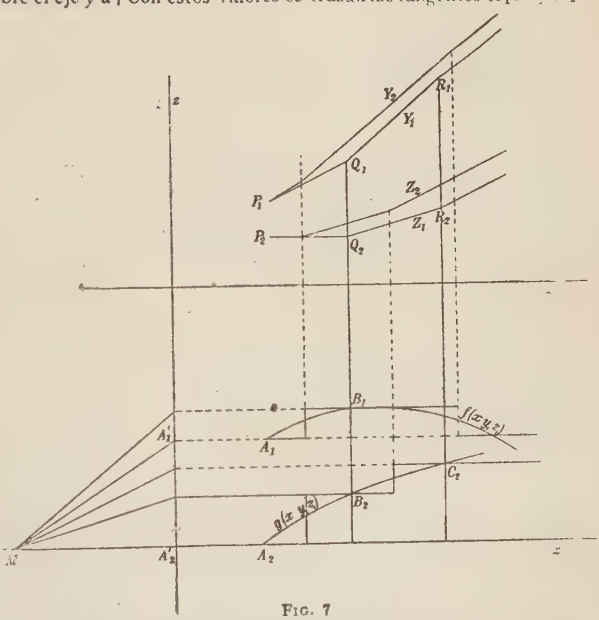

FIG. 7

en la forma ya conocida, las cuales se llevan á partir de P_1 y P_2 hasta un nuevo valor de x que corresponde á la abscisa de dos puntos aproximados inmediatos Q_1 y Q_2 de la curva. Con Q_1 y Q_2 se vuelve á empezar y se obtienen así las curvas $P_1 Q_1 R_1$ y $P_2 Q_2 R_2$ como pri-

mera aproximación. Para conseguirlas se puede hacer uso de la curva integral

$$y_2 = y_p + \int_{x_p}^{x} f(x\, y_1\, z_1)\, dx$$

$$z_2 = z_p + \int_{x_p}^{x} g(x\, y_1\, z_1)\, dx$$

y esta nueva curva tomarla como base de una tercera aproximación.

11. La integración de ecuaciones con derivadas parciales ha sido objeto de estudio por parte de Massau, el cual por integraciones aproximadas halla las características y la integral regular viene definida por un poliedro cuyas aristas son características y cuyas facetas son integrales regulares. El método es aplicable al caso de una ecuación con dos variables independientes con características reales. La ecuación de primer orden

$$Ap + Bq - C = 0 \qquad \left(p = \frac{dz}{dx},\ q = \frac{dz}{dy}\right)$$

tiene la característica de orden cero

$$\frac{dx}{A} = \frac{dy}{B} = \frac{dz}{C}$$

y la de primer orden

$$\frac{dx}{A} = \frac{dy}{B} = \frac{dz}{C}$$

$$= -\frac{dp}{\frac{\partial F}{\partial x} + \frac{\partial F}{\partial z}p} = -\frac{\partial q}{\frac{\partial F}{\partial y} + \frac{\partial F}{\partial z}q}$$

Si *A*, *B* y *C* no son funciones racionales, hay regiones con doble recubrimiento y otras en que la característica es imaginaria.

12. Si las características son imaginarias puede emplearse el método de Maxwell (véase *British Association* de 1866) aplicado al trazado de líneas de fuerza.

Halladas dos soluciones particulares independientes cualesquiera $u_1 = c$, $u_2 = k$ satisfarán á ciertas condiciones límites, se trazan las líneas $u_1 = c$, $u_2 = k$ de modo que c y k sean dos parámetros variables cuyo incremento Δc ó Δk sea siempre constante. Si en la red que así se obtiene se trazan las diagonales, éstas satisfarán á

$$u_1 \pm \frac{\Delta c}{\Delta k} u_2 = C$$

y son soluciones de la ecuación dada. Combinando las soluciones obtenidas se procura adaptarse á las condiciones límites que determinan el problema.

Estos métodos se emplean mucho en ingeniería naval para resolver la ecuación

$$\Delta u + \frac{1}{k}\frac{\partial u}{\partial x} = 0$$

partiendo de las soluciones

$$u = b, \qquad u = \operatorname{arctg}\frac{a-x}{y} + \operatorname{arctg}\frac{a+x}{y}$$

Otros métodos parten de las condiciones límites y usan curvas aproximadas para formar las mallas (método de Mises, V. *Theorie der Wasserräder, Zeitschrift der Mathematik und Physik*, 1909); método de Richardson (*Phylosophical Magazine*, 1908) y de Rottsieper (Gotinga, 1914) aplicado á $\Delta u = 0$.

De la ecuación $\Delta u = 0$ se ha ocupado Runge (véase *Nachrichten* de Gotinga, 1911), construyendo la función de Green para un espacio conexo.

Además de los métodos gráficos, se han empleado alguna vez métodos experimentales fundados en la elasticidad (placas), capilaridad (superficies mínimas), figuras que forma la corriente eléctrica, resistencias eléctricas para conocer correcciones de tubos sonoros (véase, v. gr., Wieghardt, *Mitteilungen des Vereins deutsche Ingenieure*, Berlín, 1908; Kuhlmann, *Archiv für Electrotechnik*, 1915; Flugel, *Zeitschrift für das gesamte Turbinenwesen*, 1915) aplicados todos á problemas de construcción.

13. Las operaciones de composición de vectores traducen los elementos del método simbólico ó adición y substracción de imaginarias.

Las de multiplicación y división se fundan en que los módulos se multiplican ó dividen y los argumentos se suman ó restan. Dada una proporción entre cuatro vectores

$$\frac{z_1}{z_2} = \frac{z_3}{z_4}$$

los módulos satisfacen á

$$\frac{r_1}{r_2} = \frac{r_3}{r_4}$$

y los argumentos φ á

$$\varphi_2 - \varphi_1 = \varphi_4 - \varphi_3$$

el triángulo que forman los dos primeros con la línea de cierre es semejante al que forman los dos últimos.

14. *Bibliogr.* Prölss, *Graphisches Rechnen* (Leipzig); Lambert, *Beiträge zum Gebrauch der Mathematik* (Berlín, 1765); Culmann, *Graphische Statik* (Zurich, 1875); Nehls, *Graphische Integration* (Leipzig, 1877); Massau, *Mémoire sur l'intégration graphique* (París, 1884-85; Apéndice, 1890); Favaro, *Leçons de Statistique graphique* (París, 1885); Massau, *Résolution graphique des équations* (Gante, 1889); Pollard Dudebout, *Théorie du Navire* (t. I, París, 1890); Massau, *Mémoire sur l'intégration graphique des équations aux dérivées partielles* (Gante, 1900-03); D'Ocagne, *Calcul graphique et Nomographie* (París, 1908); Jäger, *Graphische Integration in der Hidrodynamik* (Gotinga, 1909); Mehmke, *Leitfaden zum graphischen Rechnen* (Leipzig, 1917); Runge, *Graphische Methoden* (Leipzig, 1919).

GRÁFICO, CA. *Art. y Of.* y *B. art.* Aplícase el nombre de *Artes gráficas*, á todo procedimiento usado para escribir, dibujar, grabar, pintar ó reproducir obras en número ilimitado de ejemplares, v. gr., la *Calcografía, Fotograbado, Fototipia, Litografía, Tipografía, Xilografía, Zincografía*, etc. V. estas voces y el artículo LIBRO (t. XXX, pág. 545).

Escala gráfica. Escala que tiene por objeto medir las sombras. Divide en 100 unidades el espacio comprendido entre el blanco más puro, el llamado *blanco de plata*, y el negro marfil más intenso. Entre esos dos extremos hay un punto medio que se denomina *tono medio*. Entre el *tono medio* y el blanco y el negro se añaden dos á cada lado, y se tiene el *tono claro* y el *tono medio claro* de una parte, y el *tono obscuro* y el *tono medio obscuro* de otra. Entre estos tonos se establecen otros puntos medios, llamados semitonos. Las notas extremas son blanco y negro, cero de una parte, 100 de otra. El punto medio, 50; el tono claro, 10; el tono medio claro, 50; y los semitonos, respectivamente, los números 40, 60 y 80.

Existe así una gradación establecida entre 100 puntos que llamamos *notas*, de las cuales corresponden 20 á cada tono. Por tanto, se puede decir que un sombreado modela en *tono claro*, cuando para su modulación de sombras no se emplean más valores que los comprendidos entre el cero blanco y el 20 ó *semitono*

claro, y que cambia de tono el modelado de una figura ó fragmento, así como de una cabeza iluminada por reflejo que está en *tono obscuro* ó *medio,* según corresponda á la intensidad de la luz, y lo mismo cuando un dibujo está en *plena gama,* ó sea que en él se utilizan todos los tonos. Un modelado está en semitono cuando en su esfumado no entran más tonos que los comprendidos entre el valor de los dos que lo limitan, y en este caso la palabra *tono* se refiere á la nota propia de su valor numérico.

Para fijar los puntos cardinales de la escala gráfica, José Garnelo y Alda propone un ingeniosísimo medio que permite la fabricación de escalas gráficas análogas á la construída por él y cuyo esquema reproduce el adjunto grabado. He aquí sus propias palabras: «Partiendo de la base del blanco más puro, extendido sobre una superficie plana, y el negro igualmente, hacer un espacio de líneas cuyo grueso corresponda exactamente por partes iguales las unas con las otras. Puestas en un disco giratorio, al fundirse en la vista, nos darán justo el *tono medio;* el punto medio será indudablemente el punto más fijo de partida, entre un blanco poco saturado y un negro poco limpio, y siempre el punto medio vendrá á ser equivalente. Con esta relación de cantidad en el grueso de las líneas haremos los demás tonos; calculándolos por relación decimal, como correspondería á su razón numérica de nueve partes blancas y una negra para el *tono claro,* ocho y dos para el *semitono claro,* y así sucesivamente; y haciéndolas girar en el disco del mismo modo que la anterior, es natural que obtendremos el valor deseado de una manera fija. De otro modo, buscando la graduación por puntos, podemos ir del 1 al 100, colocando 1 mm.² negro por cada centímetro cuadrado, sobre una superficie blanca perfecta, y esa será la nota número 1, dos para la nota 2, y así sucesivamente, hasta ir llenando de milímetros cuadrados negros todo el espacio destinado á ellos, llegando necesariamente á 100 cuando estén completamente llenos todos los espacios que corresponden al centímetro cuadrado; graduación infinita que podemos ponderar en la práctica haciendo lo propio en cada milímetro cuadrado, llegando así á obtener décimas de grado, ó sean milésimas en la escala, lo cual escapará seguramente al sentido de la vista. Sentado así el procedimiento, la justa afinación que á tales notas ó grados corresponde, queda encomendada al fabricante, que la logrará indudablemente empleando los medios fotográficos que le permiten sensibilizar con medidas graduales de intensidades de luz las diferentes clases de papel, y el impresor poniendo en juego todas las finezas de su arte conseguirá también gradaciones matemáticas de tonalidad, obteniendo de este modo el acuerdo de los procedimientos mecánicos y la sensibilidad de la vista, que será respecto de los valores de los tonos, cuando se habitúe á apreciarlos, lo que el oído músico á las sonoridades de los instrumentos. Naturalmente que en todas estas áplicaciones el tono que se mide y el de la escala han de estar en contacto y á una misma luz, por razón de homogeneidad, del mismo modo que un metro está sobre una superficie cuando se quiere ajustar una medida de longitud. Así, de este modo conviene ejecutar esta escala en mate y en brillo para cuerpos de calidad mate y cuerpos barnizados, desprendiéndose de esto que no se podrán sujetar á su medida los cuerpos translúcidos ni los destellos luminosos. Una vez establecida esta escala se hará extensiva á los colores del espectro. Teniendo en cuenta que el color es calidad de la luz y el claroscuro cantidad de la luz, encontraremos los colores comprendidos en la escala misma por su cantidad tónica. Así, los ocres claro y obscuro podremos referirlos al más claro por el número que corresponda en la escala, y al más obscuro en el que le siga, con lo que todos los colores podrán sujetarse á una medida de intensidad colorante comprendida en los medios gráficos...»

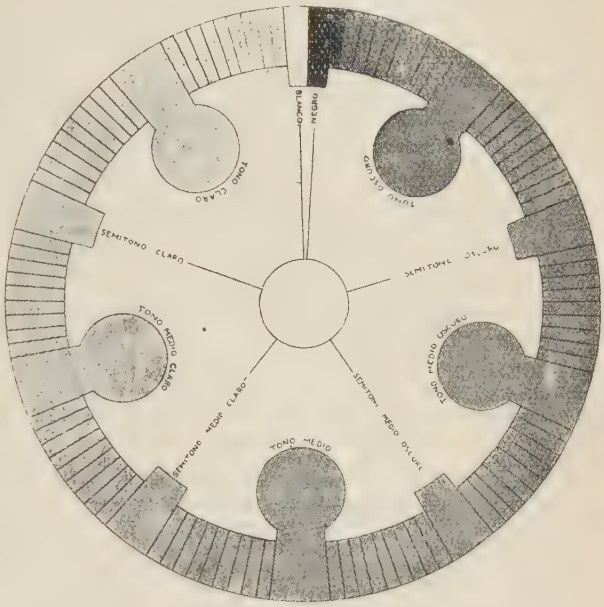

Esquema de la escala gráfica ideada por Garnelo y Alda

Bibliogr. José Garnelo y Alda, *Memoria referente al uso y utilidad de la Escala Gráfica y el compás de inclinación,* presentada en el Congreso Artístico de Roma de 1911.

Gráfico, ca. *Tecnol.* Aplicación del dibujo á las ciencias. Es todo procedimiento empleado para precisar las circunstancias de aparición y desarrollo de un fenómeno, y consiste en representar, mediante grafías, todas las particularidades del proceso. En psicología experimental el método gráfico se funda en la teoría de los fenómenos expresivos ó somáticos; el movimiento corresponde á estados psíquicos especiales, y así, el registro de las variantes de un movimiento puede servir de índice para determinar las modificaciones del estado psíquico inherente. El problema metafísico latente es siempre el mismo: la unión y relaciones recíprocas entre alma y cuerpo (V. Método y Psicología). En fisiología y patología consiste en la inscripción de los procesos biológicos por aparatos registradores que la traducen en curvas determinadas. Según los aparatos á que se aplica, adopta diversos nombres (cardiografía, si al corazón; neumografía, si á los pulmones; esfigmografía, si al pulso, etc.).

En contabilidad se utilizan los gráficos para presentación de resultados de cualquier clase que sean, pero sin esperar al final de los períodos en que se acostumbra á dar á conocer los resultados de conjunto de una empresa ó administración cualquiera. Por medio de los gráficos se hace hablar verdaderamente á los datos numéricos, y en contabilidad se hace siempre que las

abscisas representen duración de tiempo, y los valores del elemento hacendal considerado sean puestos en ordenadas equidistantes, que permitan establecer al mismo tiempo diversas curvas en un solo gráfico, aun para el mismo elemento hacendal, con lo que se obtiene el movimiento parcial de cada uno de los períodos de tiempo que se indican en las abscisas y, además, el movimiento acumulado al final de los mismos diferentes períodos. Los gráficos en contabilidad se forman no sólo por movimiento de sumas, ó aumentos y disminuciones, habidas en los elementos hacendales que integran el patrimonio administrativo, sino que son todavía de una mayor utilidad los gráficos por situación de esos mismos elementos; así se obtendrá que, por comparación de las distintas situaciones que tenga en un período determinado, por ejemplo, las existencias en productos á la venta en una empresa cualquiera, nos señalará el estancamiento de negocios ó bien las épocas de producción mayor que el consumo, y con esto el importe máximo del capital muerto necesario á la explotación por causa de existencias á la venta, pues si bien el mercado es capaz de absorber por completo toda una producción, puede muy bien suceder que esta absorción se haga sólo en períodos muy pequeños, para prevenir los cuales es preciso la superproducción en el resto del tiempo; y por medio de las curvas apreciaremos con absoluta claridad, el momento en que empieza esa absorción y la intensidad de la misma en diferentes momentos, todo lo cual nos dirá cómo hemos de tener la situación de otros elementos hacendales, tal como disponibilidades, y comparando, además, la situación de estas disponibilidades en los momentos correspondientes de la situación anterior sabremos al mismo tiempo la importancia de los períodos cortos de pago y la de los períodos largos. Ahora bien, esta misma comparación parece al pronto que es posible hacerla con los datos numéricos, pero como los gráficos permiten que haya las curvas dispuestas en la misma escala y una junto á otra, basta una sola ojeada para darse cuenta de esta comparación múltiple. Se denomina *contabilidad gráfica* el procedimiento de anotación en forma geométrica de las operaciones de administración, y muy especialmente el método seguido por Giuseppe Forni, en sus dos obras *Trattato teorico pratico della vera scrittura doppia con suo esemplare* y *Esemplari per registri,* publicadas, respectivamente, en 1790 y 1814. Según este procedimiento de anotación, habría de reducirse siempre las cantidades á superficies que fueron agregándose á continuación de las que correspondieran, y que ya estuvieran formadas por las notaciones anteriores. Con este modo de operar se tienen al final del período unas magnitudes superficiales que señalan claramente el desarrollo de los grupos en que se distribuyen los bienes. Después de estas publicaciones ha sido abandonado el procedimiento y ya nadie volvió á ocuparse de él, por lo que ni se usa ni casi se conoce en el campo de los estudios teóricos.

Para componer y ordenar las estadísticas sociológicas empléanse las tablas y las figuraciones gráficas. Estas pueden reducirse á dos clases, á saber: *diagramas y cartogramas,* diferenciándose unos de otros en que los segundos no sólo ofrecen una representación sensible de las cifras coleccionadas en las tablas, sino que, además, contienen un elemento nuevo que no puede figurar en las tablas, ó sea la representación *topográfica* de los datos estadísticos, circunstancia que en una simple tabla estadística no puede ilustrarse suficientemente; por lo cual la importancia científica del cartograma es mucho mayor que la del diagrama. Su valor, empero, sube de punto si se tiene en cuenta que los cartogramas, como figuraciones gráficas, pueden servir de instrumentos de comprobación, descubrimiento y demostración. Como instrumentos de comprobación ayudan á conocer las más pequeñas irregularidades ó anomalías de los términos de la serie y son una guía para investigar la causa de ellas; como instrumentos de descubrimiento, facilitan la definición y la investigación de las leyes sociales de un fenómeno ó de la relación de causalidad de dos ó más fenómenos entre sí, etc.; como instrumentos de demostración, sirven para traducir en forma sensible y hacer inmediatamente perceptibles (compendiándolos en breves páginas) hechos y relaciones que fácilmente escaparían á la observación, si estuviesen expuestos en simples cuadros numéricos. Por esto, los pocos ejemplos que existen de descubrimientos hechos por medio del procedimiento estadístico gráfico, se refieren á reconocimientos, comprobaciones ó demostraciones de verdades que ya habían sido halladas por otros medios, por lo cual se puede concluir afirmando el carácter puramente *declarativo* del procedimiento gráfico en las ciencias sociales, en general. En este mismo sentido tienden á pronunciarse los modernos ensayos de aplicación del procedimiento gráfico á la sociología. Empezó por indicarse una posible figuración gráfica en la sociología de Augusto Comte, y hasta creyó Small poder representar por medio de un cubo la materia toda de la sociología; pero los trabajos más completos é importantes en este terreno son los de Novicow y de Lilienfeld, constituyendo la llamada *notación* en sociología, la cual dista mucho de ser un método práctico y adecuado. Novicow empieza por establecer un punto de partida exacto, ó sea la oportunidad de un método declarativo rápido y fácil. Toda ciencia, dice, para ser completa, ha de poseer una notación: la tienen las matemáticas, la astronomía, la química, etc., y la sociología la ha de tener también, y como tal procedimiento es esencialmente particular y concreto, es necesario limitarse al estudio de un problema especial. Mucho más completo es el procedimiento de Lilienfeld, con todo y partir del mismo principio. La sociología figurada (expresa este autor) tendrá el mismo valor que la estadística figurada, ó sea la representación por medio de figuras, de los principios y leyes ya conocidos. Los *organogramas,* combinados con los diagramas de la estadística, presentan muestras sinópticas y tipos gráficos. La construcción de los tipos es para la sociología un problema de primer orden, pero todos los tipos orgánicos y sociales descansan en una base común, ó sea la asociación de un número más ó menos grande de células; el tipo no expresa más que la coordinación y la jerarquía diferente de estos elementos anatómicos primarios. Si de la figuración de los objetos se quiere pasar á la de las relaciones, hay que combinar los organogramas sociológicos con los diagramas estadísticos, pudiendo de este modo obtenerse agrupamientos en espiral, en líneas concéntricas, en radios de forma unida, con líneas concéntricas y radios para expresar un mismo hecho, por ejemplo, la instrucción, la criminalidad, etc., de una población. Así como los diagramas estadísticos representan los fenómenos sociales desde el punto de vista cronológico, los cartogramas los representan en relación con el territorio. Los cartogramas son ilustraciones topográficas, mientras que los organogramas son ilustraciones demográficas. A los organogramas y á los cartogramas pueden juntarse los diagramas formándose los organodiagramas y los cartodiagramas. Resumiendo lo dicho, confírmase lo indicado al principio acerca de lo incompleto de la notación en sociología. Tanto Novicow como Lilienfeld, por el solo hecho de ceñirse al campo propiamente sociológico, han de reconocer la limitación y á menudo lo erróneo de este procedimiento. Al reparo, hecho por algunos, de que en los organogramas los individuos se hallan inmovilizados, contesta Lilienfeld que la traslación de los individuos casi nunca cambia las relaciones esencialmente sociales (parentesco, nacionalidad, etc.); por lo mismo Lilienfeld ha de dar mayor importancia

al elemento cuantitativo que al cualitativo en la sociedad; y esto es un defecto y un vicio de los procedimientos metódicos, llamados exactos, ya sean matemáticos, ya gráficos ó estadísticos, que, en el caso de Lilienfeld, se agravan y complican con la analogía biológica. [Consúltese J. Gardó, *Los gráficos* (Barcelona, 1923); J. Wilbois, *Etudes d'organisation commerciale* (París, 1921); J. Izart, *Méthodes modernes de présentation des données comptables* (París, 1912)].

En milicia, para representar la marcha de las columnas, cualquiera que sea el sistema de locomoción empleado, se usan en los servicios militares los gráficos ó cuadros gráficos. Se trazan por medio de un sistema de ejes coordenados, contando sobre el de las abscisas las horas y minutos, y los kilómetros recorridos sobre el de las ordenadas. En el eje de las distancias se señalan los puntos importantes del camino ó las estaciones de la línea férrea. El punto de cruce de las dos coordenadas indica la situación de la columna en el momento correspondiente del eje de las *X*, y la unión por medio de una curva de cada uno de dichos puntos señalará la trayectoria seguida. Los gráficos de marcha permiten cambiar fácilmente el movimiemto de varias columnas ó fracciones sobre un mismo camino, estudiar los puntos de cruce, las paradas, etc. Disponiendo de hojas cuadriculadas ex profeso, es operación fácil y rápida trazar un gráfico de marcha.

GRÁFICO. *Mineral.* Estructura mineral ó pétrea en que los cristales de cuarzo se hallan unidos en la masa por sus extremos de dos en dos formando ángulo recto, simulando letras hebraicas ó cuneiformes.

GRAFIDÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de líquenes del suborden de los grafidíneos, con talo en costra, con gonidios de *Trentepohlia*. Géneros principales *Opegrapha, Graphis* y *Arthonia*.

GRAFIDÍNEOS. m. pl. *Bot.* Suborden de líquenes con aparato reproductor alargado, zigomorfo ó insimétrico, más rara vez circular, parafisos que no pasan á capilicio. Son hongos estictidáceos é histeríneos y también patelariáceos en simbiosis con gonidios de *Trentepohlia,* más rara vez de protococcácea. Familias de los xilografáceos, grafidáceos, dirináceos, roccelláceos y rotuláceos.

GRAFÍDULA. f. *Bot.* El género *Graphidula* Norm. es sinónimo del *Pyrenula* (Ach.) Mass. de líquenes de la familia de los pirenuláceos.

GRÁFILA. (Etim. — Del gr. *gráphein,* escribir, dibujar.) f. Orlita que tienen las monedas en su anverso ó reverso.

GRAFINA. f. *Bot.* El género *Graphina* Müll. Arg. comprende líquenes de la familia de los grafidáceos, con gonidios de *Chroolepus,* esporangios lenticulares ó casi esféricos, parafisos no ramificados ni unidos, su extremo poco engrosado, liso, esporas pluricelulares en muro, incoloras. Se incluyen más de 200 especies de regiones cálidas y que con preferencia viven sobre cortezas.

GRAFIÑAR. v. a. ant. ARAÑAR.

GRAFIO. F. é In. **Graphium.** — It. **Graffietto.** — A. **Schreibgriffel.** — P. **Estylo.** — C. **Punxó, cisell.** — E. **Grifelo.** (Etim. — Del lat. *graphium,* y éste del gr. *grapheion,* punzón.) m. Instrumento con que se dibujan y hacen las labores en las pinturas estofadas ó esgrafiadas. || ant. ESCRITO.

GRAFIO. *Antig.* Especie de punzón ó estilete que empleaban los antiguos para escribir sobre la capa de cera de las tabletas.

GRAFIO. *Bot.* El género *Graphium* de Corda comprende hongos de la familia de los estilbáceos, tribu de los feostilbeos, grupo de los amerosporeos, con conidios aislados, pedicelos de los coremios no ramificados, en general resueltos en el ápice en cabezuela ó en pincel, coremios sin cerdas, lisos, esporas esféricas, elipsoidales ó aovadas, hifas conidióforas sin estigmas, los conidios hialinos ó pálidos, á menudo con envoltura mucilaginosa. Se incluyen más de 60 especies.

GRAFIOCRÍNIDOS. m. pl. *Paleont.* (*Graphiocrinidae* Bather.) Es una de las siete familias de equinodermos crinoideos fistúlidos, que Delage reúne en la de los dendrocrinoideos. Toma nombre del género *Graphiocrinus*. V. GRAFIOCRINO.

GRAFIOCRINO. m. *Paleont.* (*Graphiocrinus* de Koninck.) Género fósil de equinodermos crinoideos del orden de los fistúlidos, familia de los dendrocrinoideos de Delage, ó bien de los grafiocrínidos de Bather. Se encuentra en el terreno carbonífero. V. GRAFIOCRÍNIDOS.

GRAFIOIDE. adj. Que se parece á un estilo (grafio) ó tiene la forma de un verduguillo.

GRAFIOLA. f. *Bot.* El género *Graphiola* de Poiteau comprende hongos probablemente ustilagíneos, con peridio carbonoso, firme, y otro interno tierno, dentro hacecillos de hifas estériles y fértiles, las últimas divididas en segmentos cortos, en que brotan lateralmente varias iniciales esféricas de esporas; por bipartición nacen de ellas estas últimas. La especie más frecuente, *G. Phoenicis,* vive en las hojas de varias palmeras; peridio de 1 á 1'5 mm., esporas esféricas ó elípticas de 3 á 6 micras, lisas é incoloras.

GRAFIOLES. (Etim. — Del lat. *graphiolum,* dim. de *graphium,* punzón.) m. pl. Especie de melindres que se hacen en figura de *s,* de masa de bizcochos y manteca de vacas.

GRAFIOPSIS. m. *Bot.* El género *Graphiopsis* Trail. está hoy incluído en el *Haplographium* Berk. *et* Br. de hongos de la familia de los dematiáceos, y se distingue por sus conidióforos apenas ramificados en la punta, conidios obscuros.

GRAFIOSA. f. *Bot.* El género *Graphiosa* Alef. es sinónimo del *Lathyrus* de Linneo, de la familia de las leguminosas.

GRAFIOTECIO. m. *Bot.* El género *Graphiothecium* Fuck. comprende hongos de la familia de los estilbáceos, tribu de los feostilbeos, grupo de los amerosporeos, con conidios en cadena, oblongos, coremios que se resuelven en pincel en la punta, pedicelo engrosado en peritecio en la base, esporas fusiformes. Se incluyen seis especies.

GRAFIS. m. *Bot.* El género *Graphis* (Adans.) Müll. Arg. comprende líquenes de la familia de los grafidáceos con gonidios de *Chroolepus,* esporangios lenticulares ó casi esféricos, parafisos no ramificados y no unidos, su extremo poco engrosado, liso, esporas pluricelulares en disposición paralela, incoloras. Se han descrito más de 400 especies, pero muchas de ellas pertenecen á otros géneros próximos. La mayoría son tropicales y subtropicales y prefieren las cortezas.

GRAFIS. *Zool.* (*Graphis* Jeffreys, 1867; *Cioniscus* Jeffreys, 1869.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de las pectinibranquiados ptenoglosos, familia de los escaláridos, género *Aelis* Loven (1846). Es típico el *Aelis unica* Montagu.

GRAFISCO. m. *Cir.* Antiguo instrumento quirúrgico que, según se dice, fué inventado por Diocles para la extracción de los dardos que quedaban en las llagas.

GRAFISMO. (Etim. — Del gr. *graphis,* lápiz, y *gráphein,* describir.) m. *Pedag.* Es el sistema de expresión de las ideas basado en el dibujo principal ó directamente y también de indirecto modo en la escritura. Dos conceptos ofrece el término en cuestión: el *universal,* según el cual lo hemos definido, y el *estricto,* aplicado á la enseñanza general, llamado pedagógico. Lo interesante acerca de la materia comprende dos partes: histórica y teórica; la primera (concepto universal) queda incluída en el artículo DIBUJO y ampliada

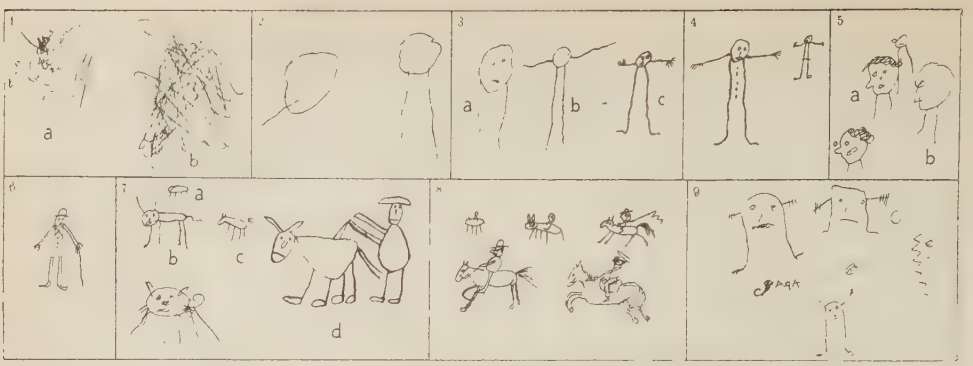

FIG. 1

Evolución de la primera etapa del dibujo espontáneo en la infancia: 1. Primeros ensayos, á los tres años; *a*, trazos irregulares y aislados; *b*, trazos firmes y continuos. Empeño en representar la figura humana y aun retratos. — 2. Primer tipo, la *célula;* segundo tipo, el *renacuajo*. Inícianse los problemas. — 3. *a*, Solución del rostro de frente; *b*, solución de los brazos en la cabeza; *c*, solución de las manos y los pies. — 4. Soluciones del cuerpo. — 5. Problema del perfil con dos ojos y solución amanerada de *un seis y un cuatro*. — 6. La corporeidad resuelta por duplicación de líneas, el movimiento y la acción. Aparición del *monigote* completo. — 7. Interpretación de las formas de los cuadrúpedos: *a*, tipo célula; *bd*, antropoides; *c*, definida; *d*, composición anunciada: suerte de banderillas. — 8.ª Fases de la interpretación del jinete. — 9. Evolución del grafismo de un niño anormal: principia por la figura primera y termina por renacuajos sin célula ó por elementos disgregados sin representación fija

en ESCRITURA de esta ENCICLOPEDIA. En la voz NOTACIÓN se halla el grafismo musical. La segunda parte, que estudia la manifestación gráfica del pensamiento como vínculo social y elemento de educación é instrucción, debe ser tratado en este lugar como expresión activa *(medio común social)* y pasiva *(carácter)*.

La manifestación de la inteligencia humana superior á la espontaneidad del lenguaje hablado, aparece ya en los albores de la vida tanto en el individuo como en el género humano, en sus aspectos artístico y pedagógico, por ser la intuición gráfica uno de los atributos preeminentes de la racionalidad. En efecto, es tan natural la inclinación á este medio de expresión eficaz permanente y aun patético, que el niño, desde que se da cuenta de su existencia en relación con el mundo externo, traza primero garabatos que ilustra con explicaciones verbales, y, finalmente, figuras en las que pretende haber retratado objetos y aun ideas complejas (fig. 1). Rouma, Lonquet y otros *paidólogos* dedicados asiduamente al estudio de esta tendencia, han hallado en el dibujo espontáneo la revelación del desarrollo intelectual mediante datos de inestimable valor referentes á la orientación de las figuras, proporción, omisión ó prolijidad de detalles, inversión de tipos, seguridad de líneas, localización de asuntos, etc. Estas observaciones son aplicables también á los dibujos espontáneos de adultos, y de esta índole vienen á ser algunas de las más curiosas observaciones grafológicas sobre la escritura cursiva. Es muy fácil y conveniente fomentar la afición gráfica de los niños y de gran interés cultivar y acrecentar sus aptitudes en este sentido, no sólo para abrir nuevas y expeditas vías de comunicación intelectual, sino, además, para facilitar la ordenación interna de las ideas (Mac Donald, Stanley, Hall, Goldard, Wilson). La pedagogía moderna, ante sospechados y remotos ejemplos históricos que no habían de concretarse hasta aparecer el ingenioso pedagogo Amós Komenskij, apóyase decididamente en el grafismo, y raro es ya el punto de educación é instrucción que á falta de una realidad disponible no se haga fácil, ostensible y práctico mediante el grafismo. La enseñanza gráfica acrecienta el interés tanto en el niño como en el adulto (Masriera, Artus Perrelet), suple la escasez de material y ameniza la escuela. El maestro que no halla dificultad en desarrollar en la pizarra una demostración gráfica y á quien no se le resiste el trazo característico de una realidad, lleva en su mano seguramente todo lo imprescindible de un museo pedagógico escolar; esta y otras muchas excelencias y utilidades del grafismo han sido demostradas recientemente por Perrelet en la Escuela Rousseau de Ginebra.

Más allá de los diez y ocho años, con instrucción gráfica ó sin ella, desaparece en el individuo *normal* la desproporción de las figuras ó se abstiene de dibujar. El loco es muy aficionado al dibujo, aun sin haber aprendido este arte. El demente que ha sido buen dibujante pierde algo la idea de la proporción y exagera la perspectiva, compone relacionando formas extrañas y suele incurrir en ciertos errores cromáticos que no son de este lugar. Siempre la extravagancia domina en toda labor gráfica del alienado hasta en el escrito, que llena de rasgos, interrogaciones, admiraciones, subrayados y tintas de diferentes colores.

Frente á los mencionados tipos gráficos aparece, aunque rara vez, quien jamás logra salir de la primera fase infantil, cuyas líneas inexpresivas revelan una dolencia opuesta á toda instrucción gráfica y de la que tratamos en el artículo AGRAFIA; á este respecto son interesantes los estudios de los paidólogos Yoteyko, Kipriani y Estefanoweska; los de Schuyten, jefe del laboratorio de Amberes; los ensayos sobre anormales publicados por Demoor, Decroly y Sey; los de Joukeere y Basendonck, de la Escuela Normal de Bruselas; los de Bieroliet, profesor de pedagogía experimental de la Universidad de Gante; la información universal de Picavent y Pecters, etc.

Es también muy curiosa la propensión que tienen los ineducados y perversos á llenar de trazos las paredes; los primeros escriben frecuentemente su nombre, mientras que los malvados cubren los paramentos de escritos insultantes, frases deshonestas y figuras obscenas (Salillas).

Resulta, pues, el grafismo una vigorosa tendencia innata encauzable y perfectible que el pedagogo debe utilizar. En orden á la educación general (antropocultura), es ya reconocida la importancia pedagógica del sistema gráfico y se realizan los primeros ensayos de corrección fisiológica, fomentando el ambidextrismo, haciendo que los niños dibujen con las dos manos; y se ensaya la investigación en determinadas aptitudes sobre la expresión gráfica en el dibujo espontáneo. Hoy la demostración gráfica ha invadido todas las disciplinas y apreciamos por su provecho el inmenso valor pedagógico de las *ilustraciones*.

Los pueblos que han alcanzado mayor grado de cultura han señalado sus progresos por su creciente afición

y aptitudes artísticas, y en sus manifestaciones trascendentales han sobresalido en la variedad, exactitud y abundancia de expresiones gráficas en la plasticidad de sus sentimientos y en el estudio de la estética lineal. De los tiempos ignorados en que la humanidad se daba cuenta de su existencia racional decorando las cavernas que le servían de albergue y los instrumentos que utilizaba para su industria, sólo el grafismo ha podido transmitir á los tiempos actuales sentimientos, ideales y régimen vital sociológico, de manera concreta, porque fué cultivado como predilecto é insubstituíble estudio considerado de utilidad inmediata, puesto que afectaba á las subsistencias. La infancia de la humanidad se manifestó en él y por él pujante y señorial sobre la naturaleza toda, y más en la creencia del hechizo virtual de sus dibujos cinegéticos; conseguido su primer objeto, aplicada la habilidad á nuevas y múltiples necesidades, al principiar seguidamente la adolescencia de la humanidad el grafismo acusa ya lamentable retraso (fig. 2) después de haber sufrido muchas alternativas con desventaja, pasada la influencia pedagógica de griegos y romanos, y aparece un falso primitivismo amanerado é influído por lo poco que quedara después de la irrupción bárbara.

El retrato fué la primera escritura del hombre, y el interés en transmitir fielmente su pensamiento le aguzó el impulso intuitivo que había de proporcionarle esa rara habilidad de expresar las cosas del mundo real exclusivamente con los lineamientos característicos. Pero corriendo los tiempos, notóse la necesidad de transmitir con mayor celeridad no ya imágenes de objetos sensibles, sino ideas complejas y abstractas, y llegó la caracterización sintética á su mayor grado de sutileza. Pero la evolución de los conocimientos humanos no ha sido constante ni sincrónica en todos los pueblos, y con frecuencia se ha dado el caso de hallarse unos en pleno ó decisivo progreso, mayor que otros que todavía construían dólmenes ó cazaban y combatían con armas de pedernal. De la pictografía (V. esta voz), con relación á la historia, puede decirse lo mismo, y en pleno siglo XIX comunicábanse muchas tribus indias de la América del Norte de igual manera que las gentes de las antiguas cavernas, sin que aceptasen las ventajas de la escritura moderna, muy discutidas por los pedagogos actuales. Pues, en efecto, los caracteres usuales, tan alejados del retrato, no hablan directamente al alma sino por medio de cierto esfuerzo intelectual, que sólo aminora la costumbre, sin que dicha labor dispense del constante ejercicio imaginativo; y cuesta entender y retener lo que se lee, tanto como lo que solamente se oye. No es nueva esta observación; Quintiliano ya halló en Platón que el uso de las letras es un obstáculo para la memoria (... *invenio apud Platonem, obstare memoriae usum litterarum... De Inst.*, lib. XI, cap. II). Por esto las nuevas orientaciones pedagógicas señalan hacia el grafismo universal el amplio y ameno camino de su progreso. El grafismo es una de las bases más firmes del conocimiento en lo que se refiere al mundo exterior y aun á la asociación, relación y ordenación de las ideas por ser el medio que utilizamos más en harmonía con la naturaleza de las percepciones. Considerado como elemento pedagógico, es de inestimable valor. Su importancia estriba: 1.° en que los productos de la imaginación se desarrollan siempre en los individuos que ven ó han visto, sobre base gráfica, pudiendo incluir en este aserto hasta la *representación compleja* de los sonidos que en muchas personas se verifica en forma análoga á la de los diagramas estilográficos de ciertos aparatos registradores; 2.° en que el lenguaje universal y su expresión concreta y circunstancial (el dibujo) es el medio más expeditivo de manifestarse los productos de la fantasía, pudiendo transmitir la figura que el genio inventa á la mano extraña que ejecuta: las combinaciones científicas se revelan á los talleres con la ayuda de proyecciones lineales de un modelo cuya realidad sólo existe en la mente; 3.° en que las ciencias naturales y físicas, no menos que las mecánicas que hoy alcanzan extraordinario y acelerado progreso, y muchas necesidades industriales de todo género, comerciales, de propaganda general, sociales niveladoras de cultura, etcétera, están reclamando constantemente el concurso de la exposición gráfica, y 4.° en que los métodos particulares que el grafismo utiliza, presididos por las bellas artes, no solamente instruyen según su fin inmediato, pues, además, educan, porque su carácter estético influye en el sentimiento y lo conmueve y modifica. Por esto el maestro que prepara las bases de los conjuntos sistemáticos de conocimientos, debe poseer esta moderna potencia pedagógica.

FIG. 2

Grafismo: 1. El oso de las cavernas según el grabado rupestre 2. El oso del álbum de Villard de Honne Court (siglo XIII)

La pedagogía preconiza los procedimientos intuitivos que considera en conjunto como el medio más eficaz para educar é instruir. Y siendo facilísima la reducción de las percepciones todas á lo gráfico, imagen fiel de lo real en cuanto es posible sin dejar de ser imagen cuando la realidad falta, presta la figura un auxilio poderoso para la posesión de los caracteres y aun de las abstracciones y suple la objetividad que representa y no se halla al alcance de los sentidos, tanto en su aspecto perceptible (que no es el real) ó perspectivo, como en el de la realidad no perceptible, mediante cambios de aspecto. En la figura cristaliza, digámoslo así, la percepción interna; se establecen automáticamente relaciones necesarias, antes no vistas, y aclara lo que parecía inexplicable por otro cualquier medio. Hasta las relaciones de tiempo llegan á ser comprendidas, retenidas y representadas con extraordinaria limpidez cuando las esquematizamos linealmente. Toda idea y aun toda sensación trazan de un modo más ó menos definido una figura en nuestra mente. La mnemotecnia moderna (V. esta voz) establece rígidos enlaces entre las ideas mediante el grafismo.

Antiguos pensadores presintieron ya la necesidad de la intuición gráfica ante la observada constancia y universalidad de las representaciones visuales. El término *fantasía* está tomado del sentido de la vista (gr. *fantos*, visible) y se aplica hasta á fenómenos auditivos de dos modos: *cromática* y *linealmente;* para el primero puede el lector consultar las siguientes obras: Royo Vilanova, conferencias sobre *Colores y sonidos*, en el Ateneo de Zaragoza, el 30 de Septiembre de 1914; obras de Guillermo Federico Ernesto Bach (1800). Gustavo Teodoro Fechner (Leipzig, 1876), Bandelarre (1857), Alberto Pitres (1900) y Rimanel (1871), citados por dicho doctor; R. Gley, *Tratado del verso;* Mario Pilo, *Contributo allo studio dei fenomeni sinestetici*, etc. (Milán, 1894); Stanley Hall, *The Contents of Children's Minds*, artículo en *Princeton Review* (Mayo, 1889, reimpreso en un volumen, 1894); Flournoy, *Phénomènes de synopsie* (cap. II). La fantasía seudovisual del segundo modo (lineal) se verifica hasta en los individuos que ignoran la notación musical y los diagramas vibratorios, y suele ser la diagrafía interna de los memoriones musicales.

De las excelencias figurativas proviene también que el nombre de la visión sea el origen del de la idea (gr. *eido*, ver, y *eidos*, forma, apariencia). La palabra *fenómeno*, cuya significación es *aparición visible* (gr. *fainomai*, aparecer), indica que las mudanzas de las cosas se presentan al alma visualmente. A comprender llamamos *ver*, y este vocablo, como *especular*, *demostrar* y otros pertenecen claramente á la esfera del grafismo. La palabra *evidencia* (lat. *e-videre*), como *intuición*, denota la importancia que en la vida intelectual tienen las expresiones que afectan al sentido de la vista y al grafismo que las sintetiza.

En Grecia la enseñanza gráfica como medio educativo adquirió gran desarrollo en el siglo IV a. de J. C., sobre todo en tiempo del matemático Pánfilo de Antípolis. Los chinos, dada la multitud de signos gráficos que debían aprender para poseer su complicada escritura, consideraban el grafismo como base cultural. Durante la Edad Media adquirió carácter artístico aplicado á la caligrafía, como una especialidad, en tanto se perdían las ilustraciones de tratados especiales, como *De aquaeductibus* de Frontino, los de *Arquitectura* de Vitrubio y otros, hasta la aparición del libro pedagógico del prahense Komenskij, citado al principio. En el siglo XVIII Pestalozzi recomienda con todo interés el cultivo del grafismo para el estudio de las aptitudes de los niños. Casi al mismo tiempo, Juan Ignacio Felbiger (1770) consagraba su inteligencia y su fortuna á la instrucción gratuita del pueblo, y para este fin adoptaba con feliz éxito el método sinópticoliteral, que él perfeccionara, inventado por Julio Hecker, fundador de la Escuela Normal de Berlín, haciendo resaltar la importancia instructiva de los esquemas tanto literales como lineales por su claridad en la exposición y enlace de las ideas y por su rápida y segura comprensión. En muchas disciplinas actuales se usan para facilitar su estudio las llamadas *gráficas*, demostraciones y pruebas autográficas producidas por aparatos registradores de física general y especialmente de fisiología que inventó Marey, descritos en los artículos CARDIOGRAFÍA, ESFIGMOGRAFÍA, MIÓGRAFO, PSICOLOGÍA, el esfigmomanómetro de Riva-Rocci, el esfigmotensiómetro de Vázquez, etc.

Bibliogr. Además de las obras especiales citadas en el texto, véanse Georges Rouma, *Le langage grafique de l'enfant* (1.ª ed., Bruselas, 1912; 2.ª ed., París, con copiosa bibliografía); G. H. Luquet, *Les dessins d'un enfant, Etude psychologique* (París, 1913); James Sully, *Etudes sur l'enfance*, traducción del inglés por A. Monod (págs. 411 á 548, París, 1898); Ros Ráfales, *Estudio sobre el grafismo* (Guadalajara, 1917); *Mnemotecnografía* (4.ª ed., Madrid, 1921), y *Reforma de la enseñanza del dibujo en los estudios oficiales del bachillerato y del magisterio* (Madrid, 1914); Joaquín Decref y Ruiz, *Las aptitudes del médico para apreciar el desdibujo anatómico y su importancia en las enfermedades del aparato locomotor;* Bernard Pérez, *L'art et la poésie chez l'enfant* (París, 1888); Conrado Ricci, *L' arte dei bambini;* Artus Perrelet, *El dibujo al servicio de la educación*, traducción de Masriera (1921); Víctor Masriera, *Manual de pedagogía del dibujo* (Madrid, 1917).

GRAFISMO. *Psicol.* Toda escritura considerada como expresión del estado psicológico del que la ha trazado ó del carácter peculiar de la persona. En toda manifestación psíquica se revelan dos factores: el fondo innato y la situación especial del sujeto consciente. V. GRAFOLOGÍA.

GRAFISTEMA. f. *Bot.* El género *Graphistemma* Champ. comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las asclepiadeas y subtribu de las cinanquinas, con prefloración corolina retorcida, corona sencilla, más alta ó igual al ginostemo, profundamente quinquelobulada, pequeña, acampanada ó urceolada, lóbulos cortos, sépalos pequeños, estigma giboso ó plano, folículos cortos y gruesos, flores relativamente vistosas, de más de 1'5 cm. *G. pictum* es un arbusto lampiño, voluble, con hojas oblongas, umbelas uniaxilares, pedunculadas, alargadas á racimos, flores amarillas, con manchas purpurinas en la cara interna. Vive en Hong-Kong.

GRAFITI. m. pl. *B. art.* Modo de decoración compuesto de dibujos negros sobre fondo blanco, ó viceversa, obtenidos por medio de contornos acentuados con rehundidos. Se han hecho, bien cuadros especiales en estuco con incrustaciones, bien arabescos destinados á enriquecer pilastras, archivoltas ó frisos.

GRAFÍTICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_{11}H_4O_5$ ó $C_{11}H_4O_6$. Compuesto amarillo microcristalino que se obtiene haciendo actuar el ácido nítrico muy concentrado ó una mezcla de ácido nítrico de densidad 1,42 y ácido sulfúrico puro.

GRAFITITA. f. *Mineral.* Variedad de grafito que se presenta en capas gruesas, diferenciándose del tipo ordinario por sus propiedades químicas. Tratándole con el ácido nítrico, elevando la temperatura, Luzi ha distinguido dos modificaciones: el grafito propiamente dicho, de la grafitita. Este último comprendiendo las variedades compactas ó de estructura cristalina poco aparente, que dan por oxidación un ácido grafítico que se diferencia un poco de los ácidos normales. Weinschenk ha demostrado que esta diferencia sólo está en la estructura más compacta de los cristales microscópicos de la variedad grafitita, mientras que las muestras ampliamente cristalizadas y en estructura lamelar más marcada pueden absorber por capilaridad mayor cantidad de ácido nítrico, y que por elevación de temperatura provoca la dilatación de la materia. Se encuentra en Passau, Wunsiedel y Siberia.

GRAFITO. F. é In. **Graphite.** — It. **Grafite.** — A. **Graphit.** — P. **Graphito.** — C. **Grafit.** — E. **Grafito.** (Etim. — Del gr. *graphis, graphidos*, punzón, estilo, lápiz.) m. *Mineral.* Sinonimia: *Carbón, Carbono, Lápiz plomo, Piedra lápiz, Lápiz, Lapizar, Plombagina, Plombago* y *Plumbagina.* Mineral formado de carbono cristalizado con una corta cantidad de hierro, de textura sacaroide y á veces laminar, de color negro agrisado y lustre metaloide craso. Se emplea en la construcción de lapiceros, crisoles y ladrillos refractarios, y para otros usos. Es carbono puro, pero de distinta agregación molecular que el diamante. Todas las variedades ó ejemplares de esta substancia contienen, por lo menos, 4 por 100 de materias extrañas, siendo las más principales y frecuentes el hierro, sílice, arcilla, cal, alúmina y compuestos bituminosos. El grafito se presenta muy rara vez cristalizado en prismas hexagonales, que derivan, según algunos autores, del cuarto sistema cristalino de Dufrenoy, ó sea del romboédrico. En realidad, cristaliza en el sistema monoclínico, RA = 0,581 : I : 0,573 (según Nordenskiold). En algunos ejemplares se descubren dos direcciones de exfoliación, una prismática imperfecta y otra más fácil según el pinacoide básico. Se presenta escamoso, y en algunos casos compacto, de color gris negruzco ó gris de hierro obscuro, lustre semimetálico, ó metaloideo más bien que metálico, suave al tacto, tizna ó mancha los dedos y deja sobre la porcelana ó papel una impresión ó huella de color agrisado y de brillo metaloideo, á diferencia de la molibdenita que produce una mancha brillante de color gris verdoso; el grafito es un mineral muy blando, pues se deja rayar por casi todos los cuerpos, menos por el talco y algún otro, siendo negro el polvo que resulta de la raya; su peso específico está representado por 1,8 á 2,4. Este cuerpo arde con mucha dificultad sin producir ninguna substancia volátil; infusible al soplete é inatacable por los ácidos. Arde en el oxígeno, aunque más difícilmente que el diamante, desprendiendo anhí-

drido carbónico. Calentado en cápsula de platino deja un residuo constituído principalmente por óxido férrico. El ácido clorhídrico no le ataca si el mineral está puro, pero como generalmente contiene óxido férrico, suele notarse débil reacción química. El grafito es una substancia que forma parte de muchas rocas; existe en la pizarra grafítica que aparece entre las pizarras arcillosas antiguas y las masas calizas; está diseminado en numerosos granitos y rocas gneísicas, habiéndose observado en muchos meteoritos.

Las variedades más frecuentes son las siguientes: 1.ª *cristalina*, constituída de láminas pequeñas que ofrecen una forma hexagonal derivada del cuarto sistema; 2.ª *pizarrosa*, formada de hojas ó láminas encorvadas de alguna magnitud y difícilmente separables; 3.ª *escamosa*, compuesta de láminas más pequeñas que las de la variedad anterior, brillantes y de un blanco de estaño; 4.ª *terrosa* ó compacta, se presenta en masas de color gris ó de un negro mate ó compuestas de un grano fino que adquiere cierto brillo por efecto del frote, y 5.ª *incrustante*, en el de Siberia ó capas delgadas, cubriendo la superficie de algunas rocas cuarzosas.

Unas veces es el grafito el resultado del metamorfismo de otros combustibles, como consecuencia de la acción de rocas ígneas, en otras se encuentran en masas sueltas, subordinadas á las pizarras cristalinas, pertenecientes á los terrenos de sedimentos más antiguos. También suele encontrarse en el gneis. De modo que, teniendo en cuenta el carácter neptúnico de los terrenos en que suele hallarse este combustible, así como los tránsitos á la antracita, á la hulla y hasta al mismo lignito y, si á este dato añadimos el hallazgo en las rocas que lo encierran, de impresiones de plantas fósiles, no se puede dudar de la índole orgánica de las substancias que le dieron origen. La serie de operaciones que la materia experimentó para adquirir el estado que hoy ofrece debe haber sido complicada, y, sin que pretendamos dar de ello una explicación cumplida, lo cierto es que desaparecieron de la composición de las plantas que le engendraron todos los elementos constitutivos, exceptuando el carbono. El grafito y el diamante pueden presentarse como el caso más completo de transformación de la materia. Esto no obsta para que algunos nieguen al grafito su origen orgánico, no reconociendo en él sino la fijación directa del carbono en aquellas edades tan remotas.

Aplicaciones. Muchas son las que tiene el grafito; sirve para la construcción de las barras de lapiceros, crisoles y hornillos; como lubricante en los roces de las máquinas para cuyo objeto suelen mezclarlo con sebo. Medicinalmente se preconizó contra la herpes venérea y enfermedades cutáneas crónicas, así también como astringente y secante. Hoy se emplea muchísimo para obtener electrodos que la industria electroquímica utiliza en la fabricación de crisoles y otros objetos que han de resistir temperaturas elevadísimas y también en estado de polvo finísimo para embadurnar los objetos de hierro que se quiere preservar de la herrumbre; pero gran parte de este grafito se obtiene artificialmente. Ciertas calidades de grafitos son empleados como combustible en metalurgia (Rhode-Island). Con algunos granitos impuros se confecciona algunos crisoles refractarios, añadiéndoles arcilla en proporción de una tercera parte; para este uso se escogen los grafitos que no contengan cal ni hierro para evitar la formación de silicatos fusibles y coloraciones de ocre. En polvo fino y mezclado con un poco de aceite, el lápiz plomo sirve para ennegrecer los objetos de hierro de fundición, los preserva de la oxidación y les da por el frotamiento una superficie brillante como de metal nuevo. El grafito solo y bien pulverizado se emplea para suavizar el frotamiento de los pistones en los cilindros de las máquinas. Sirve igualmente para el adorno de los modelos de fundición, y en galvanoplastia para metalizar los sulfuros no conductores de las molduras é impedir su adhesión con el metal depositado.

Si se toma cierta cantidad de grafito finamente pulverizado y se introduce en una caldera de vapor recién limpiada, el grafito, arrastrado por el agua cuando la caldera vuelve á prestar servicio, roza contra las paredes y las pulimenta de tal manera que no es fácil se formen en ellas las escamas de que suelen revestirse en circunstancias ordinarias. El *Power House*, de Toronto, que publicó la noticia de este procedimiento, dice que si á la cantidad inicial de grafito empleado se van añadiendo regularmente pequeñas porciones del mismo mineral, la acción mecánica de éste reblandece y hace caer las escamas que se hubiesen formado, y las nuevas que pudiesen todavía formarse se pueden separar con gran facilidad. El grafito que ha dado mejores resultados para este objeto es el procedente de las minas de Méjico.

Para el análisis espectral de ciertos cuerpos, tanto de los que se encuentran en otros astros como en nuestro planeta, es á menudo necesaria la comparación con un espectro que presente las rayas características de muchos cuerpos, es decir, un espectro tipo. Según el *An. Cape of Good Hope Observatory*, para ello da buenos resultados el empleo del grafito con que se fabrican los lápices ordinarios, pues este cuerpo presenta en general suficientes impurezas para dar las rayas que caracterizan al hierro, titano, vanadio, cromo, bario, estroncio, calcio, y á menudo galio, escandio, itrio, silicio, magnesio y manganeso, junto con el carbón, principal componente del grafito. La aplicación más importante del grafito es la de la fabricación de lápices. V. LÁPIZ.

Yacimientos. Aunque el grafito sea abundante en la naturaleza, principalmente en las pizarras micáceas y en las pizarras antiguas metamórficas, sólo existe un número limitado de yacimientos industriales en Siberia, Bohemia, Estados Unidos, Canadá, Ceylán, etc.; según las indicaciones geológicas de su formación, dichos yacimientos se pueden dividir en tres categorías: 1.ª grafito en las rocas eruptivas cristalinas (Siberia, distrito de Irkoutsk); 2.ª en los gneis y en las pizarras micáceas (Bohemia, Estados Unidos y Canadá), y 3.ª en los terrenos antiguos, tales como las areniscas silúricas (Cumberland), el devónico (Ceylán) y el hullero (Nuevo Méjico).

En España, aunque no son escasas las localidades en que se ha encontrado este elemento, sólo se conoce en ella, hasta ahora, un yacimiento de verdadera importancia. Tampoco ha aparecido cristalizado, y sí sólo en masa compacta, generalmente mezclado con substancias terrosas; los ejemplares más puros tienen una textura desde pizarrosa hasta escamosa. No es raro forme lentes ó capas en la caliza granudocristalina ó en su contacto con las rocas silicatadas, constituyendo pizarras grafitosas; aparece mezclado con varios minerales y en impregnaciones en éstas, en el gneis y en las calizas cristalinas. Se han tomado en muchos sitios por grafitos las pizarras grafitosas, provocando inútiles pesquisas. De Galicia, López Seoane menciona el mineral de Legares y Valdeorras en gneis, sin dar más detalles. De Asturias y León está citado el grafito en la *Mineralogía* de Naranjo, como del Cabo de Peñas, pero sin más noticias; las calizas sacaroides cámbricas de estas provincias contienen casi siempre, al menos microscópicamente, este mineral en proporción variable, como sucede en Vega de Rivadeo y Villadevelle (Asturias), pasando entonces su color del gris al azulado; es grafito bastante bueno, con cuarzo y algo de pirita, el de la mina *Doña Juana* en Monsagro (Salamanca).

En las estadísticas mineras figura la provincia de Santander como exportadora de grafito; quizá proceda de Campóo, donde se dice se han descubierto muchas bolsadas de plombagina fosilífera.

En Castilla es conocido el de Arlanzón en la provincia de Burgos; también existen otros en El Muyo (Segovia) y en Riaza fué descubierto un filón considerable y de buena calidad; de antiguo está citado por G. Fernández con el nombre extraño de *blenda carbonosa* un grafito del gneis de San Lorenzo de El Escorial, junto á la capilla de San Juan; en la provincia de Soria y otro de Bocigano (Guadalajara), en pizarra; en esta última provincia, los nódulos de grafito son frecuentes entre las pizarras silúricas, como ocurre en Checa, La Miñosa y otros pueblos. En la provincia de Málaga radica el yacimiento más importante, al parecer, de grafito que existe en la Península; se sabe que es antigua la fama de la mina de Marbella, y que á mediados del siglo XVIII produjo para la exportación unos 206000 quintales; tenían entonces nombradía los crisoles refractarios que se fabricaban en Sevilla, sin duda con este material, de los cuales se decía que superaban á los extranjeros por resistir tres ó cuatro fundiciones de cobre ó plata.

Entre las propiedades minerales del Estado se cuenta una mina de grafito, situada cerca de Marbella (Málaga). Por R. O. del 16 de Julio de 1920 se autorizó al Instituto Geográfico para que realizase reconocimientos en dicha localidad, y el Instituto ha expuesto al ministro de Fomento que al levantarse los planos topográficos preliminares de los trabajos de investigación, se ha dejado ver la posibilidad, y aun la gran probabilidad, de que los yacimientos de grafito se extiendan fuera del perímetro que actualmente limita la propiedad minera del Estado.

En las poblaciones de Cortegana y Almonaster (Huelva) se han constituído tres Sociedades para la explotación de otras tantas minas de grafito, escalonadas en la misma cordillera.

En la estadística minera correspondiente á 1915, se señala la producción por años, durante el último decenio, de los distintos minerales de España y sólo figura el grafito en 1907 con 30 ton., en 1908 con 15, y en 1915 con 30; estas 30 son probablemente de las dos minas productivas de la provincia de Barcelona, y el valor á bocamina que se les asigna es de 90 pesetas. En 1917 el grafito, tan importante y necesario en multitud de industrias, se explotó en dos minas de Barcelona y una de Huelva, que dieron 1240 ton.

Origen, formación y síntesis de los distintos grafitos. Conocida la reacción de Brodie, y después de los clásicos estudios de Berthelot, defínese el grafito diciendo que es toda variedad de carbono susceptible de producir, mediante oxidación, un óxido grafítico, y esto permite, según hace observar Moissan, establecer una clasificación definitiva de los distintos carbonos en tres grupos, á saber: diamantes, grafitos y carbono amorfo, comprendiendo todos los estados, así naturales como artificiales, en que puede presentarse aquel cuerpo simple. Fácil es obtener el grafito en la industria y en los laboratorios. Está demostrado en multitud de experimentos, que se produce, de modo constante, siempre que cualesquiera variedades del carbono son calentadas, en vasijas cerradas, á temperatura muy elevada; particularmente en los productos de los hornos altos es donde se encuentra el grafito: unas veces se le ve como saliendo de las cavidades de las escorias, y otras aparece constituyendo escamas brillantes ó lentejuelas, llenando las hendeduras de las paredes del mismo horno; más frecuente es todavía verlo constituyendo cristales aislables en el interior de las masas de fundición que lo retienen. Para determinar bien los diversos grafitos, así los naturales como los artificiales y señalar la característica individual de muchos, es menester definir el calor de la combustión en el oxígeno puro y el peso específico. En cuanto á lo primero, las determinaciones calorimétricas son bastante completas para considerar exactos los números en ellas deducidos; no así lo que se relaciona con el segundo punto, porque los grafitos todos retienen entre sus partículas gases mecánicamente, mas con tal fuerza, que, aun tenidos durante muchísimo tiempo en el vacío, no se desprenden de ellos; establecer una escala regular de velocidades siempre crecientes de oxidación, comparando los números obtenidos haciendo arder los grafitos en oxígeno puro con las acciones de la mezcla oxidante de ácido nítrico y clorato de potasio; pero en modo alguno cabe relacionar estos números con los representantes de los pesos específicos de los diversos grafitos, á causa de no poder éstos darse como exactos, por no poder privar, á los naturales sobre todo, de los gases retenidos entre sus partículas. Muchos grafitos naturales presentan la notable particularidad de que, calentados con ácido sulfúrico concentrado ó, mejor, con una mezcla de ácido sulfúrico y clorato de potasio, si después de actuar sobre ellos estos cuerpos se calientan nuevamente sobre una lámina de platino y sólo á la temperatura del rojo sombrío, su volumen aumenta de modo considerable; basta embeber los grafitos naturales dotados de semejante cualidad en una pequeña cantidad de ácido nítrico monohidratado, para verlos, cuando se les somete á una calcinación metódica, hincharse mucho, produciendo masas ó concreciones vermiformes y aun dendríticas; y en vista del hecho se clasifican todos los grafitos conocidos en dos clases: á la primera pertenecen los verdaderos grafitos, los que se hinchan por el calor, después de haber sido sometidos al tratamiento del ácido nítrico, y la segunda comprende cuantos no aumentan de volumen por el mencionado tratamiento. El grafito procedente de la fundición ordinaria, y el conseguido en el arco voltaico, son de los que no aumentan de volumen por el calor, después de haber sido sometidos á las acciones del ácido nítrico; creyóse un momento que este fenómeno del aumento de volumen podía ser base para distinguir los grafitos naturales de los artificiales, mas luego vióse, de modo que no deja lugar á duda, que la distinción no puede fundarse en semejante hecho. A Moissan son debidos los trabajos experimentales acerca del particular, estudiando primero los grafitos naturales, tanto los provenientes de yacimientos terrestres como los hallados en muchos meteoritos; en seguida consagróse á producir la variedad de carbono que nos ocupa mediante simple elevación de temperatura, determinando en cada caso las propiedades características de los cuerpos producidos; en otra serie de interesantísimos experimentos dedicóse á preparar variedades de grafito mediante la disolución del carbono en muchos metales, el hierro y la plata especialmente, y fué le dado reproducir á voluntad los diversos grafitos que se hinchan por el calor después que han sido embebidos de ácido nítrico, demostrando así cómo tal propiedad no puede servir de base para distinguir los grafitos naturales de los aislados en diversas operaciones de carácter industrial, cuyo principal objeto es conseguir formar y aislar distintos carburos metálicos, sobre todo los de hierro, que constituyen las fundiciones. En las investigaciones á que nos referimos, no sólo se ha demostrado una vez más el origen de todos los grafitos, sino también la posibilidad de convertir en grafito cuantas variedades de carbono se conocen, desde el cristalizado diamante hasta los carbonos artificiales de procedencia orgánica, preparados mediante las operaciones llamadas de carbonización.

No es difícil, en particular disolviendo el carbón en un metal y operando á la temperatura desarrollada

en el horno eléctrico, conseguir el grafito bien cristalizado, por lo general laminar, puro y exento de todo metal, en particular si para formarlo han intervenido presiones considerables.

Bibliogr. Dionys Stur, *Graphite de Moravie* (1872); Obalski, *Rapport sur les mines du Canada* (1877); Bonnefoy, *Gîtes de graphite de la Bohême Méridionale* (1879); *Mineral resources of the United States* (1887).

GRAFITO. *Quím.* Se ha obtenido carbono, en forma de grafito, descomponiendo el sulfuro de carbono en contacto con hierro metálico, operando á elevada temperatura y también haciendo pasar vapor de tetracloruro de carbono sobre hierro colado en estado de fusión. Frecuentemente se forma grafito cristalino en las escorias de los hornos altos, dándosele en Inglaterra el nombre de *kish*. Hoy se obtienen grandes cantidades de grafito en el horno eléctrico, junto con carborundo. El grafito purificado, que tuvo aplicación médica con el nombre de *graphitus depuratus*, se preparaba por sencilla cocción del grafito ordinario levigado con ácido clorhídrico ó por digestión durante veinticuatro horas de 2 partes del mismo con una mezcla de 1 parte de ácido clorhídrico, 1 de ácido nítrico y 8 de agua, lavando, finalmente, el residuo.

Baño de grafito. El baño de grafito se ha empleado, en vez del de arena, como intermedio para calentar matraces, con el objeto de evitar que los cantos duros de los granos de arena rompan éstos, y también para aprovechar mejor el calor porque el grafito lo conduce mejor que la arena.

Crisol de grafito. Los crisoles de grafito son muy usados para la fusión de metales nobles, aleaciones, acero, etc., y se hacen con mezclas de arcilla y grafito (plombagina) (V. CRISOL). Estos crisoles resisten temperaturas muy elevadas sin resquebrajarse.

GRAFITOIDEO. adj. *Geol.* Costra ó capa fuliginosa sobre las láminas de pizarras micáceas y filita, común en Sajonia. Sauer dió esta denominación al carbono amorfo ó sea á los grafitos compactos, finamente granudos, y á las combinaciones ricas en carbono.

GRAFITOSO. adj. *Geol.* y *Mineral.* Minerales ó rocas que contienen grafito en una proporción mayor ó menor.

GRAFIURO. m. *Paleont.* (*Graphiurus* Kner.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los crosopteringios, familia de los celacantinos. Se conoce una sola especie, el *Graphiurus callopterus* Kner, de las pizarras negras del Keuper de Raibl, en Carintia.

GRAFIURO. *Zool.* (*Graphiurus.*) Género de mamíferos roedores africanos, muy parecido en su aspecto á los lirones, en cuya familia (V. MIÓXIDOS) suele colocárscle, aunque se distingue porque su cráneo presenta un enorme orificio infraorbitario para dar paso al músculo masetero y porque sus molares son tuberculosos, degenerando su corona por el uso en un simple círculo de esmalte. Conócense numerosas especies, todas de la región etiópica. El tipo del género es el grafiuro de anteojos (*Graphiurus ocularis*), que vive en Cafrería y el Transvaal y debe su nombre á las manchas negras que, como en los lirones, rodean sus ojos. Otra especie sudafricana es el grafiuro ratón (*G. murinus*), y en la Guinea española existe el grafiuro de orejas cortas (*G. surdus*). Los grafiuros son, como los lirones, de costumbres arborícolas, pero no es raro verlos anidar en las techumbres de las cabañas de los negros.

GRÄFLE (ALBERTO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Friburgo de Brisgovia en 1809 y m. en Munich en 1889. Tuvo por maestros, primero en Munich á Cornelius y Schnorr, y después en París á Winterhalter. Luego fundó un taller en Munich, en donde, además, de retratos, pintó el *Triunfo de Arminio* (Museo de Carlsruhe). Después de algunos viajes por Francia é Inglaterra, pintó gran número de cuadros de asuntos bíblicos y profanos que, á un correcto dibujo, unían gran profundidad de sentimiento. Finalmente, pintó, al estilo de Winterhalter, gran número de retratos de aristócratas y 20 de hombres célebres y mujeres hermosas de la época de Luis XIV para el castillo de Linderhof.

GRAFLÓN. (Etim. — Del al. *Graf*, conde.) m. *Hist.* En la Edad Media, conde encargado del gobierno de alguna provincia.

GRAFLY (CARLOS). *Biog.* Escultor norteamericano, n. en Filadelfia en 1862. Hizo sus primeros estudios artísticos en su ciudad natal, marchando después á París, donde fué discípulo de Chapu y de Dampt. Obtuvo mención honorífica en 1891, medalla en Chicago en 1893, medalla de plata en 1895, medalla de oro en la Academia de Pennsylvania en 1899, medalla de oro en París en 1900, otra en Buffalo en 1901 y otra de oro en Charleston en 1902. Sus obras son de ejecución muy notable.

GRAFOCRERO. m. *Entom.* (*Graphrochraerus* Thoms.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los jásidos y tribu de los jasinos. El *G. ventralis* Falh. se encuentra en Europa, Argelia y Siberia.

GRAFODOMIA. (Etim. — Del gr. *gráphein*, escribir, y *dómos*, casa.) f. Escritura cursiva.

GRAFOFONÍA. f. Arte de registrar y reproducir las palabras á voluntad con el grafófono.

GRAFÓFONO. (Etim. — Del gr. *gráphein*, escribir, y *phoné*, sonido.) m. *Fís.* Instrumento para registrar las palabras y reproducirlas á voluntad del operador. || Aparato para grabar la voz sobre cilindros de cera y reproducirla por medio de una placa vibrante por la acción de un estilete.

GRAFÓFORA. f. *Entom.* (*Graphophora.*) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los trifinos. Debe reducirse al género *Agrotis*.

GRAFOLITA. (Etim. — Del gr. *grapho*, escribir, y *lithos*, piedra.) f. *Entom.* (*Grapholitha* Tr.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los tortrícidos y tribu de los oletreutinos. Se han descrito 70 especies de la fauna paleártica; la *G. nigricana* Steph. se ha encontrado en el centro y S. de Europa y en el Asia Menor.

GRAFOLITA. *Geol.* Nombre que también recibe la pizarra.

GRAFOLOGÍA. F. y A. **Graphologie.** — It. **Grafologia.** — In. **Graphology.** — P. **Graphologia.** — C. **Grafología.** — E. **Graphologio.** (Etim. — Del gr. *graphé*, escritura, y *lógos*, tratado.) f. Estudio ó descripción de la escritura considerada con relación á las modificaciones que en ella producen ciertos rasgos fisiológicos ó determinados estados patológicos. || Arte de conocer á las personas por el carácter y los rasgos de su letra ó escritura.

Deriv. **Grafológico, ca.**

GRAFOLOGÍA. *Pat.* Estudio clínico de los escritos y dibujos, en especial en las enfermedades nerviosas y mentales. La escritura traduce como manifestación motora las anomalías de motilidad. En cambio, como lenguaje revela las anomalías de la inteligencia. Lo propio ocurre con los dibujos que siendo, sin embargo, más complicados y de menos uso, poseen más limitada aplicación. El valor de la escritura depende de su carácter objetivo y duradero en tanto que es resultado de la actividad neuropsíquica. Basándose el diagnóstico en neurología y psiquiatria sobre datos subjetivos principalmente, es preciso auxiliarlo con datos materiales é inalterables. Así, pues, junto á los clisés fotográficos y cilindros fonográficos deben contarse los escritos y dibujos. Reúnen, además, tales documentos la facilidad de su obtención, proporcionándolos no pocas veces el mismo enfermo. En clínica puede observarse con tales datos la evolución y gravedad del proceso morboso. En medicina legal tiene también sus aplicaciones la grafología para conocer el estado

psíquico de un sujeto. Lo propio ocurre en la historia de la medicina y en patología histórica para asegurar el criterio acerca de hechos importantes y personas que en ellos intervinieron. Debe separarse atentamente

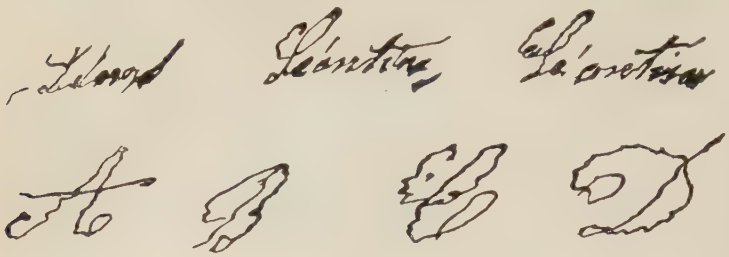

Fig. 1

la grafología médica ó clínica de la común, tanto por su objeto como por su método. Aquélla no se fija tan sólo en la ejecución material del escrito, sino que lo abarca en conjunto. Así, la ortografía y la sintaxis, el estilo y la ideación le interesan tanto como la escritura propiamente dicha. Aun en ésta existe una diferencia radical entre los fines de la grafología común y la médica. La primera tiene solamente en cuenta la escritura espontánea, mientras la segunda utiliza también la aplicada. Además, mientras la grafología común investiga las cualidades intelectuales y morales del sujeto, la grafología médica persigue trastornos y alteraciones definidos. Su objeto es, pues, mucho más grosero y circunscrito en la última. La grafología común es más delicada y difícil, la médica más precisa y exacta. La observación de los escritos y dibujos con fines clínicos no constituye una novedad, ya que tiene numerosos precedentes. Marcé, en 1860, demostró ya el valor semiológico y médicolegal de los escritos de los enajenados. Max Simon los estudió en el concepto de la antropología criminal. Lombroso, desde 1879, había ya puesto de relieve su importancia en psiquiatría clínica y forense. Seglas dedicó ya á este tema una interesante monografía en 1890, y lo propio hizo Koster en 1903. Gradualmente diversos observadores como Jouffroy Dupré, Flournoy y Aschaffenburg detallaron las aplicaciones grafológicas en determinadas enfermedades. Sin embargo, ha sido la escuela psicológica y psiquiátrica de Krapelin la que más ha ampliado y precisado el método. Así, auxiliándolo de instrumentos especiales de precisión, lo ha aplicado sistemáticamente al diagnóstico de las enfermedades mentales.

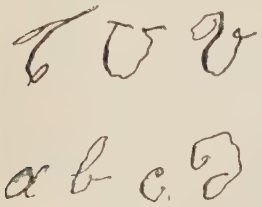

Fig. 2

La descripción clínica de los desórdenes gráficos abarca dos órdenes de hechos. Refiérense unos á la ejecución material del escrito (dirección, forma y dimensiones de las letras y líneas). Otros, en cambio, se relacionan con el contenido (ideación original ó repetida). El primero de dichos estudios se denomina *caligrafía* y el segundo *psicografía*, no representando, sin embargo, dos órdenes independientes sino conexos. Hay, en efecto, una serie de trastornos psíquicos capaces de influir en la escritura y que se llaman *psicocaligráficos*. Distínguense generalmente tres categorías de escritos: 1.° los *espontáneos;* 2.° los *copiados*, y 3.° los *de dictado*. Además, se agrega una cuarta categoría como reveladora de tales desórdenes y que recibe el nombre de *escritura aplicada*. La utilidad y valor de cada una de estas formas es distinta según la índole del fenómeno morboso que se estudia. Preséntanse los escritos espontáneos de múltiples modos (cartas, memorias, proclamas, poesías). Revelan tales documentos el contenido y proceso ideativo, el juicio, la instrucción y aun las concepciones delirantes del sujeto. Estos escritos espontáneos no siempre se obtienen (melancólicos, deprimidos) y entonces se substituyen por los *provocados*. En tal caso importa determinar la forma y condiciones de su producción. En ningún caso deben sugerirse ideas al paciente, ya que lo que se busca es precisamente descubrir las suyas. En cuanto al escrito copiado su valor es más complejo por integrarlo dos órdenes de lenguaje (recepción y transmisión). El enfermo puede leer mal ó sufrir de una inadecuación entre ambas imágenes visual y gráfica. Esto hace que semejante escritura se destine, ante todo, á verificar la prueba ó ensayo de la *atención*. Sólo cuando esta facultad está libre y activa puede realizarse la escritura por copia. El dictado es susceptible de las mismas observaciones y aun ofrece dificultades especiales. Es, en efecto, mucho más automático por naturaleza, y las omisiones y repeticiones son mucho más frecuentes. Su valor estriba en la evocación de las imágenes gráficas por las auditivas. En una palabra, nos informa acerca del estado de las imágenes literales y verbales. Si el ejercicio por copia es la prueba de la atención, el del dictado es la prueba á la vez de la memoria y el desarrollo psíquico. La

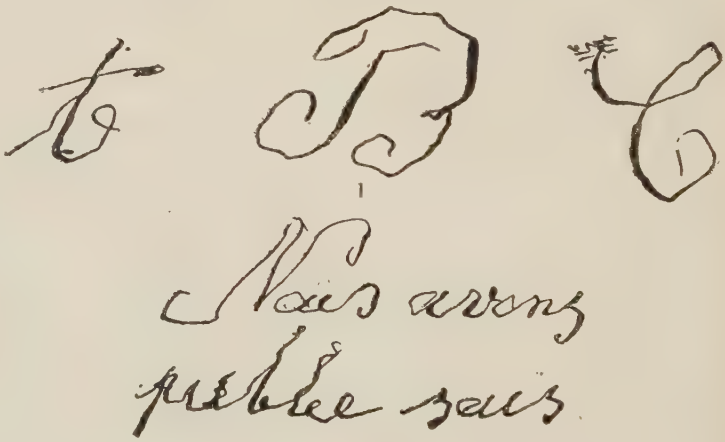

Fig. 3

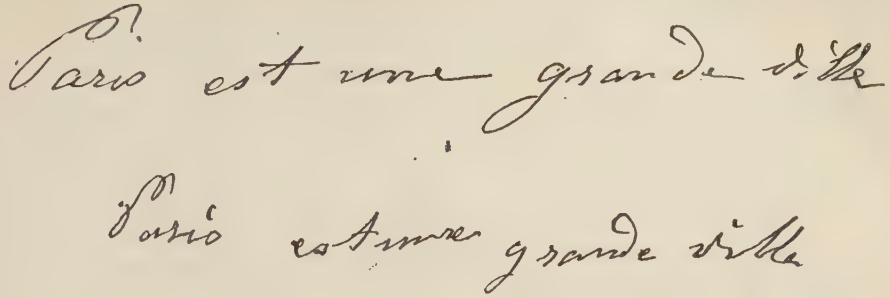

Fig. 4

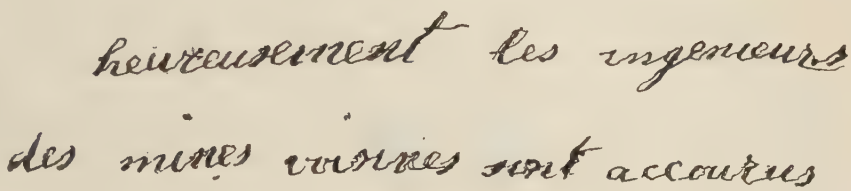

Fig. 5

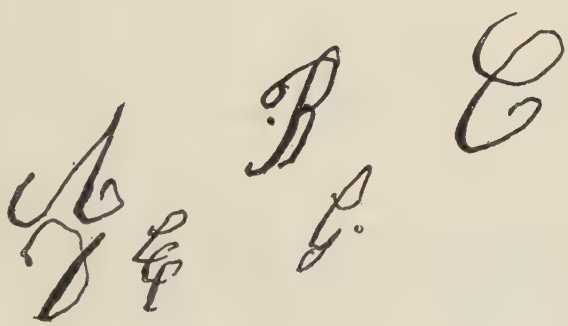

Fig. 6

réflexes des membres inférieurs se fait dans le domaine des extenseurs et poursuivi dans la paraplégie, l'hypertonie porte surtout sur les muscles extenseurs du membre inférieur.

Fig. 7

escritura *aplicada* es la que investiga sólo ciertos elementos gráficos con ejercicios especiales. Así se hacen trazar determinadas letras ó palabras y á veces figuras (circunferencias). Se destina en especial tal escritura á la averiguación de los desórdenes de la motilidad (temblor, ataxia) y en este concepto da la *prueba de la función motora.*

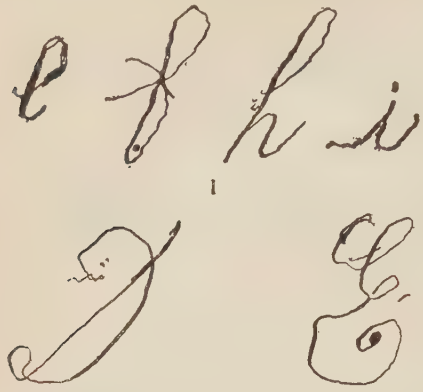

Fig. 8

Fig. 9

Fig. 10

Se llaman *desórdenes caligráficos elementales* los referentes á la ordenación general del escrito, líneas, letras y sus enlaces. Por la primera se desprende una impresión general acerca de las tendencias y carácter del autor. Así los delirantes de grandezas dejan grandes márgenes y se entregan á variados adornos. Las líneas pueden estudiarse en su dirección y forma. La primera revela, cuando es ondulada, la incoordinación ó la aprosexia; cuando es descendente, la astenia, y cuando es ascendente ó arqueada, el automatismo. Las letras ofrecen, sobre todo, valor por sus dimensiones, y así si éstas se exageran, es por hiperquinesia ó exaltación motora. Combínase, por lo general, la rapidez con la energía y la extensión de los movimientos gráficos. Al disminuir la actividad psicomotora se observan fenómenos completamente inversos, ya que las letras se reducen y empequeñecen. La forma de las letras puede variar por causas motoras (corea, temblor) ó psíquicas (delirio, depresión, excitación). Estas variaciones de forma son extensísimas y no se prestan á una clasificación. Los enlaces constituyen un elemento tan variable que resultan difíciles de apreciar. Digamos sólo que la escritura desunida es propia de muchos estados patológicos, mientras que la enlazada en extremo se observa en la excitación mental. Una variedad curiosísima de escritura es la llamada *de espejo,* que se observa á veces en las agenesias y ciertos estados histéricos.

La alteración de las imágenes gráficas se efectúa de dos modos, ya borrándose aquéllas, ya confundiéndose. En el primer caso se borran, ya las letras, ya las palabras, no formándose éstas cuando revisten cierto grado de complicación. Tal ocurre en las diferentes formas de afasia de recepción y transmisión. Cuando las imágenes existen, pero se emplean desatinadamente, se dice que hay *confusión* ó *paragrafia,* pudiendo ser esta última *literal* ó *verbal*. Si tales desórdenes aparecen por trastornos del lenguaje interior se trata de *agrafia* ó imposibilidad de escribir. Las alteraciones de la memoria *(agrafia amnésica)* se traducen también en la escritura. El automatismo mental se revela por numerosas perturbaciones gráficas que permiten reconocerlo y caracterizarlo. Así, hay *substituciones* de letras sugeridas por falsas analogías visuales ó auditivas. También se describen *ddiciones,* agregándose al escrito letras innecesarias. Otro signo es la *incoherencia gráfica* en que las palabras se suceden sin orden alguno lógico ni gramatical. La *estereotipia gráfica* es la repetición sistemática de una ó varias letras ó palabras. La *ecografía* transmite á la escritura impresiones accidentales y casuales percibidas acústica ú ópticamente. La *impulsión gráfica* es una forma especializada de alucinosis motora, permaneciendo el sujeto inconsciente de lo que escribe. Las correcciones absurdas á veces y nimias en exceso otras que hace el sujeto á sus propios escritos, es otro signo de valor para juzgar de su estado mental.

Las enfermedades nerviosas y mentales influyen diversamente en la escritura, según sus manifestaciones. Cuando éstas son exclusivamente motoras, los desórdenes son del tipo llamado caligráfico. La parálisis agitante influye por el temblor y la rigidez muscular, produciendo oscilaciones, pero respetando la forma de las letras (fig. 1). Las oscilaciones se reconocen también en el bocio exoftálmico (fig. 2), reemplazándose en la corea por deformaciones mucho más pronunciadas

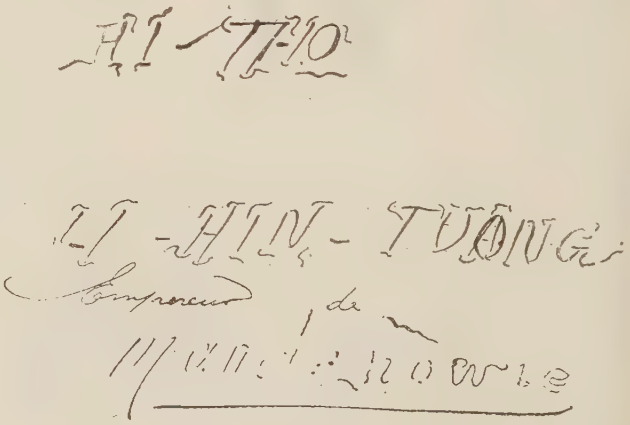

Fig. 11

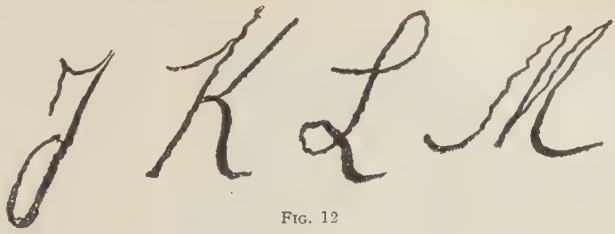

Fig. 12

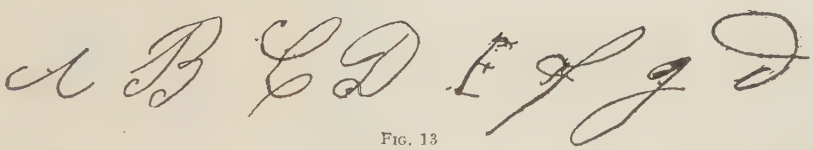

Fig. 13

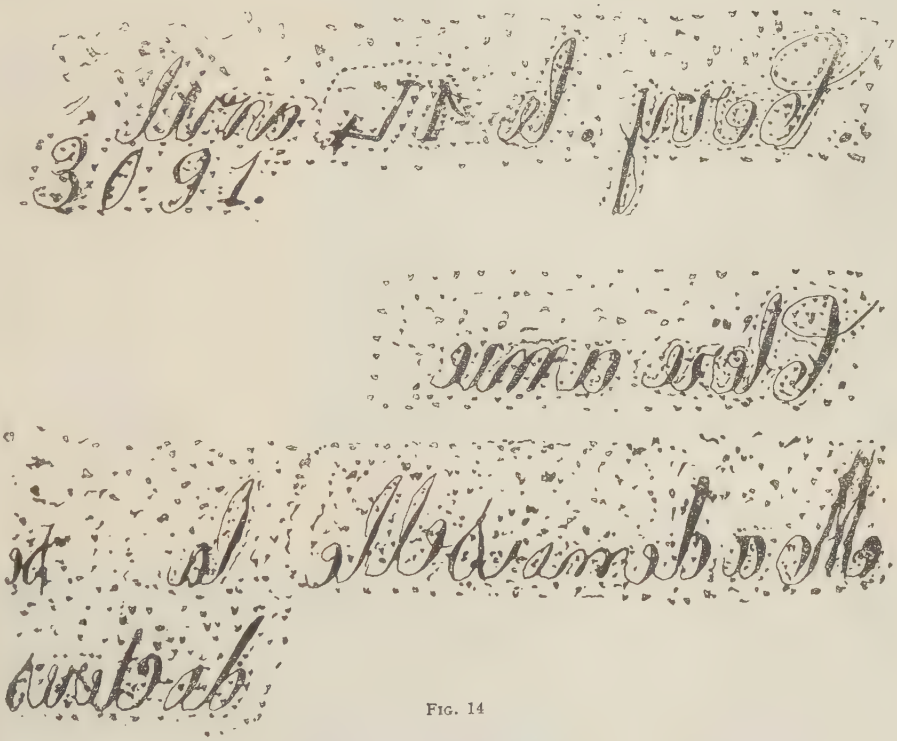

Fig. 14

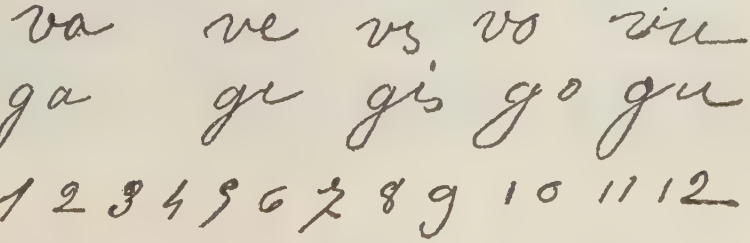

Fig. 15

(fig. 3). Los desórdenes caligráficos de la ataxia son polimorfos, pero tienen un carácter común (fig. 4). Más acusados son aún los trastornos gráficos en la esclerosis en placas refiriéndose á todos los elementos de la escritura (fig. 5). El temblor neuropático hereditario de Dejerine afecta el ritmo, extensión y dirección de líneas (fig. 7). El calambre de los escribientes da á las letras un aspecto anguloso, irregular y deforme. La parálisis incompleta del miembro superior provoca la formación de letras gruesas y poco definidas (fig. 6). En la epilepsia aparecen diversas formas de alteración, según las fases y crisis de la enfermedad (fig. 8). La parálisis general provoca un coreísmo particular de la escritura que llega a ser un borrón en los últimos períodos (fig. 9). Las demencias orgánicas se caracterizan por la tremulación y el desorden del conjunto escrito (fig. 10). En la demencia precoz es perceptible la puerilidad y el manerismo propios de su sintomatología (fig. 11). La intoxicación alcohólica presenta diversos grados y formas en sus alteraciones gráficas. Algunos de aquéllos, como el *delirium tremens*, se manifiestan por un tipo especial (fig. 12). En la confusión mental se descubren vacilaciones, temblor y tipos múltiples de letra (fig. 13). La psicosis maníacodepresiva provoca numerosas y variadas alteraciones gráficas, según sus formas clínicas. Las más curiosas son las del período maníaco con sus caprichos y perversiones de la escritura (figura 14). En la neurastenia hay variaciones é irregularidad del tamaño de letras, así como defectos en los enlaces. En el histerismo dependen los trastornos de la escritura, ya del estado mental, ya de perturbaciones de inervación. Algunas veces reproducen un tipo infantil en su ordenación y disposición (fig. 15). La agenesia mental provoca una escritura vacilante, irregular y mal formada (fig. 16). En las psicopatías constitucionales y el desequilibrio mental no se perciben otras alteraciones que las ideográficas.

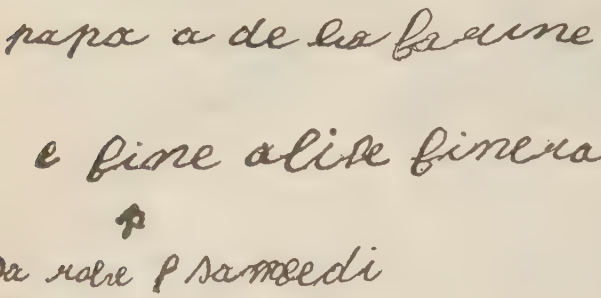

Fig. 16

Fig. 17

Los dibujos sólo poseen valor en clínica cuando expresan las tendencias y preocupaciones de su autor y constituyen un lenguaje *figurado*. Aparecen en un gran número de enfermedades mentales, excepto las que se acompañan de inhibición pronunciada (depresión melancólica, confusión mental). Los trastornos del carácter y del sentido moral se manifiestan por figuras eróticas y místicas ó adornos pretenciosos y raros. Durante los estados de excitación traducen, al igual que los escritos, la actividad morbosa, la precipitación, la tendencia á la burla y las obscenidades. A veces se trata sólo de caricaturas infantiles borroneadas en algunos trazos á la pluma. Los alucinados reproducen sus visiones, ya de memoria, ya por copia directa como ante un modelo. Lo propio puede decirse de los dibujos en las ilusiones sensoriales. El automatismo

Fig. 20

Fig. 18

Fig. 19

psíquico puede revelarse por manifestaciones análogas á los impulsos gráficos. La mano se mueve cual si la guiase una fuerza extraña y las formas se dibujan en el papel sin que la voluntad intervenga para nada. No es raro que el paciente reproduzca alucinaciones visuales anteriores. La inconsciencia es completa ó incompleta, según los casos. En ocasiones los dibujos se acompañan también con escritos (figura 17). Si el paciente copia *del natural* ó teniendo á la vista su alucinación, su dibujo posee un alto valor clínico (figura 18). Otras veces el dibujo es involuntario y el sujeto mismo se cree incapaz de acabarlo por su misma dificultad. Esta se resuelve poco á poco y al fin la termina á su gusto con una perfección mecánica (fig. 19).

Las ideas delirantes refléjanse en los dibujos con todos sus caracteres, ya de sistematización, ya de disgregación. Esta última es visible en la demencia precoz como se comprueba también en el lenguaje oral y el escrito. El delirio místico y de grandezas se descubre claramente en ciertos dibujos (figs. 20 y 21) como otros revelan el de invención y descubrimientos (fig. 22).

No se trata, pues, en la grafología médica de una técnica especial, sino tan sólo de la aplicación á la clínica de hechos de observación gráfica. Tampoco puede identificarse con la grafología científica, que en manos de Richet y Biehl, Gross y Binet, Mayer y Crépieux-Jamin ha dado tan brillantes resultados. Su objeto, mucho más limitado y práctico, sólo le permite utilizar los principios de aquella rama de la fisiología. Pero del propio modo que ésta se ha valido en más de una ocasión del auxilio de la patología, así también ahora ambos órdenes de estudios grafológicos pueden prestarse mutuo apoyo.

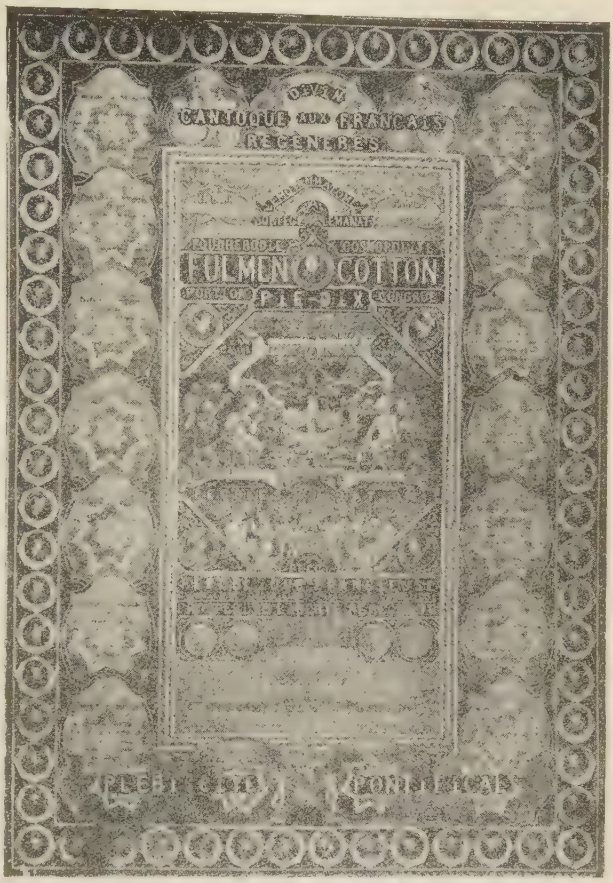

Fig. 21

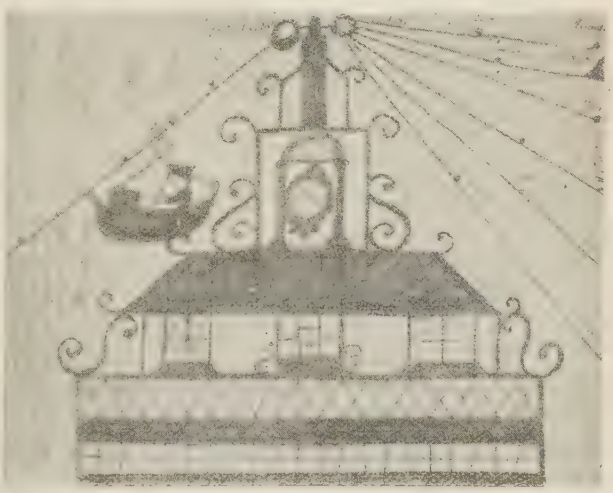

Fig. 22

Bibliogr. Rogues de Fursac, *Les écrits et les dessins dans les maladies nerveuses et mentales* (París, 1915); Crépieux-Jamin, *L'écriture et le caractère* (París, 1914); Mesley, *Etude graphologique sur les variations de l'écriture des aliénées* (París, 1919); Krapelin, *Lehrbuch d. Psychiatrie* (Berlín, 1921); Koster, *Die Schrift bei Geister Krankheiten* (Berlín, 1923); Diehl, *Ueber die Eigenschaften d. Schrift bei gesunden* (Berlín, 1924); Gross, *Untersuchungen über die Schrift Gesunder und Geisterkranker* (1925); Lombroso, *Grafología* (Milán, 1905); Marie, *Traité international de psychologie pathologique* (París, 1916); Crépieux-Jamin, *Traité de Graphologie* (París, 1916); Marer, *Graphologien* (Copenhague, 1919); J. H. Schooling, *Handwriting and expression* (Londres, 1919); A. Binet, *Les révélations de l'écriture* (París, 1908); E. de Vars, *Histoire de la graphologie* (París, 1917); Crépieux-Jamin, *L'esprit de la graphologie* (París, 1910); H. Busse, *Handschrift u. Charakter* (Berlín, 1920); Lotze, *Gerichtartzliche Technik* (id., 1924); Hocquart, *La graphologie en exemples* (París, 1908); Martínez Valverde, *Tratado de enfermedades mentales* (ed. Espasa, Barcelona); Gowers, *Tratado de enfermedades del sistema nervioso* (ed. Espasa, Barcelona).

GRAFOLOGÍA. *Psicol.* Este vocablo era ignorado antes de 1871. El abate Juan Hipólito Michon dió este nombre al estudio, sistematizado por él, del carácter por medio de la observación de la escritura manuscrita. Sin embargo, los ensayos y los intentos de conocer la personalidad íntima por medio de la escritura, datan de más antigua fecha.

El italiano Camilo Baldo escribió en 1622 una breve obra, llena de sagaz observación, titulada *Trattato come de una lettera missiva si cognoscano la natura e qualità dello scrittore (Tratado para conocer por una carta misiva el temperamento y las cualidades del escritor)*. Esta obra fué traducida al latín é impresa en Bolonia por Petrus Vellius cuarenta años más tarde. Existe actualmente una elegante traducción en francés, debida al culto grafólogo José Depoin. Por el mismo tiempo de Camilo Baldo, Marco Aurelio Severinus, profesor de anatomía y de cirugía en Nápoles, escribió un tratado que tenía por título *Vaticinator, sive Tractatus de divinatione literali*, pero el autor murió de peste en 1656 y su libro no llegó á publicarse.

Leibniz, Goethe y Lavater, hicieron atinadas reflexiones sobre la relación forzosa que existe entre el carácter y la escritura. Lavater afirmó que las escrituras nacionales tienen un aspecto común que las distingue de las demás, como ocurre con las fisonomías. En 1812 se imprimió un libro en París, titulado *El arte de juzgar del talento y del carácter de los hombres por su escritura*, por autor anónimo. Esta obra, muy notable, fué atribuída en el *Dictionnaire des anonymes*, de Barbier, á Eduardo Hocquart, belga, y, en efecto, más tarde se comprobó la exactitud de esta afirmación. Edgardo Poe, que poseía una colección de autógrafos, analizó algunos de ellos, basándose únicamente en la intuición, con mucho acierto. Walter Scott también hizo observaciones de notable exactitud sobre las escrituras.

En 1830 existió en una provincia francesa una escuela grafológica, de donde salió el que se puede considerar como fundador de la Grafología, el abate Michon, discípulo del abate Flandrin, quien pertenecía á dicha escuela, como asimismo distinguidas personalidades, entre otras, Boudinet, obispo de Amiens y el cardenal Regnier, arzobispo de Cambray. Surgen desde este momento publicistas y conferenciantes grafólogos en Francia, Bélgica y Suiza; se hacen consultas grafológicas; la Prensa se aficiona á publicar autógrafos y firmas de hombres célebres. Petit Senn, en el *Journal de Genève*, publica una amenísima sección sobre la escritura de sus corresponsales, entre los cuales figuraban los nombres de Lamartine, Chateaubriand, Víctor Hugo, Alfonso Karr, Béranger y otros personajes ilustres. En 1866 el pintor francés Delestre publicó una obra sobre la fisonomía, y en ella consagra unas páginas á la escritura, examinándola en su relación con la edad, el sexo, las aptitudes, el genio y la nacionalidad.

Crépieux-Jamin resume así la historia de la Grafología: «Camillo Baldo, Lavater, Moreau (editor de Lavater), Hocquart, Flandrin, Henze y Delestre, son los iniciadores de la Grafología, pero Michon es el genio y el fundador por excelencia.»

Este gran autor, que al principio tropezó con la incredulidad general, organizó numerosas conferencias, demostró prácticamente, analizando los grafismos de personas para él desconocidas, la verdad de sus afirmaciones y escribió un *Sistema de Grafología*, publicando, sucesivamente, *La historia de Napoleón I según su escritura; Memoria sobre el Método erróneo de la actuación judicial de los peritos calígrafos; Método de Grafología;* la *Historia de la Escritura;* un *Diccionario de las notabilidades de Francia juzgadas por su escritura* (estas dos últimas obras no terminadas), y fundó en 1871 la revista mensual *La Graphologie*, que subsiste actualmente y es órgano de la *Société de Graphologie de Paris*.

Hoy la Grafología ha franqueado el terreno oficial, y además de la *Société de Graphologie*, existe en París la *Société Technique des Experts en Ecritures*, única de esta índole en Europa, cuyo objeto es el de formar técnicos poseyendo los conocimientos positivos que les permitan proceder de una manera científica en la identificación de las escrituras. Conforme á sus estatutos, la lista de los miembros diplomados se comunica á los Tribunales. El ciclo de estos estudios se completa en dos años, mediante dos cursos que tienen lugar en la Universidad de la Sorbona.

Crépieux-Jamin ha renovado la obra del maestro Michon generalizando los signos grafológicos, clasificando la superioridad y la inferioridad en la escritura y demostrando de un modo matemático la infinita diversidad de las escrituras. Solange Pellat se ha ocupado de la verificación experimental de los métodos grafológicos para aplicar estos conocimientos á la actuación judicial. En Alemania se considera la Grafología como un instrumento auxiliar en la criminalística.

En 1904 el doctor Hans Schneickert, de Berlín, constituyó los Archivos grafológicos, con un fin de identificación de delincuentes, inventando un sistema de clasificación que fué implantado y sigue en vigor en Berlín.

La Grafología se basa en que la escritura es una serie de gestos emanados del cerebro y transmitidos al papel por la mano, que es el principal factor del gesto. «La escritura, dice Alberto de Rochetal, es la fotografía de los movimientos cerebrales y de las reacciones nerviosas; en una palabra, escribir es fijar en el papel una serie de gestos menudos.»

Los doctores Ferrari y Héricourt y Carlos Richet y Pablo Janet, hicieron experiencias de hipnotismo, sugiriendo á los sujetos dormidos diferentes estados de alma; después les hicieron escribir bajo estas diversas influencias, y las escrituras de las personas hipnotizadas variaron paralelamente á los cambios sugeridos.

Desde luego la escritura varía según el estado físico y según el estado de ánimo: un hombre sano no escribe lo mismo que cuando está enfermo, ni su escritura presenta el mismo aspecto cuando escribe con toda tranquilidad que cuando está agitado por alguna emoción violenta, temblando de frío, ó con apresuramiento, aunque existan siempre en su grafismo rasgos permanentes que permitan identificarlo. Así, la Grafología no es sólo el estudio de la escritura en su inmovilidad, sino ante todo en su dinamismo y en su móvil y cambiante vitalidad.

Para proceder al análisis grafológico, es indispensable tener á la vista documentos adecuados y asegurarse de que han sido escritos en estado normal, ó, mejor aún, reunir varios de la misma mano. No convienen los manuscritos á lápiz, porque éste deforma un tanto los rasgos, redondeando los ángulos y suprimiendo los gruesos y perfiles. Conviene más la escritura original que una copia.

En la escritura deben considerarse: las dimensiones, la orientación, la inclinación, la rapidez, la presión, las ligaduras, las curvas y los ángulos, las formas gráficas, las particularidades y anormalidades, la puntuación y los espacios (márgenes, blancos entre las palabras, espacios interlineales, distancia de la firma).

A continuación se representan los principales signos gráficos, teniendo en cuenta que unos se superditan á otros y que la observación completa nos ofrece *los resultantes* nacidos de las posibles combinaciones:

DIMENSIONES

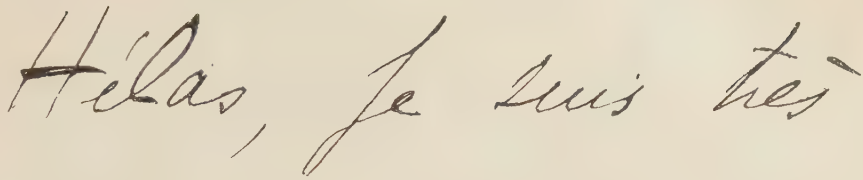

Escritura grande y espaciada: Generosidad; extremando las dimensiones, prodigalidad

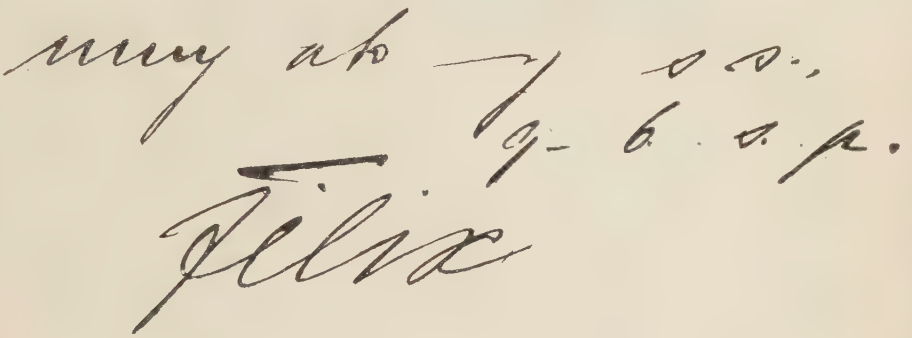

Letras de la firma mayores que las del cuerpo de escritura: Orgullo

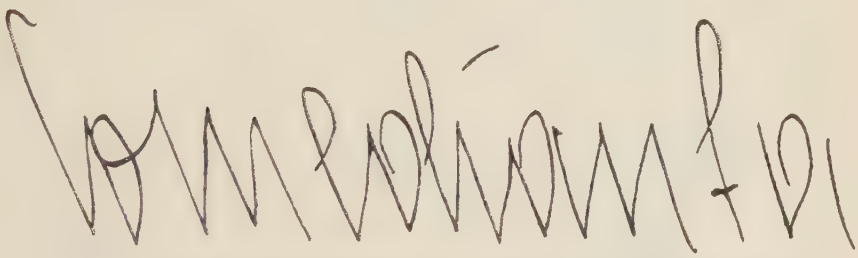

Escritura desmesurada: Deseo de aparentar; falsa grandeza

Mayúsculas muy grandes: Vanidad

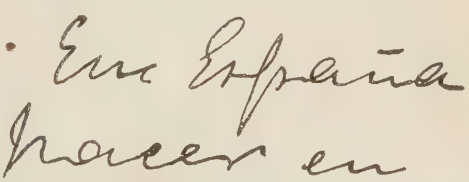

Escritura de dimensiones desiguales: Emotividad

Escritura pequeña: Economía, sencillez. Reforzado el signo de la pequeñez, avaricia, ruindad, preocupaciones mezquinas

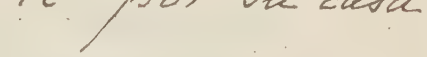

Escritura mediana: Moderación, buen sentido

INCLINACIÓN DE LAS LETRAS

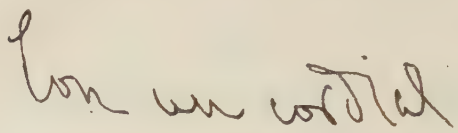

Escritura sinixtrogira ó regresiva: Disimulo de la verdadera personalidad

Escritura dextrogira ó progresiva: Sensibilidad

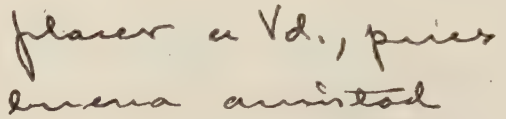

Escritura vertical: Frialdad; dominio sobre sí mismo

ORIENTACIÓN

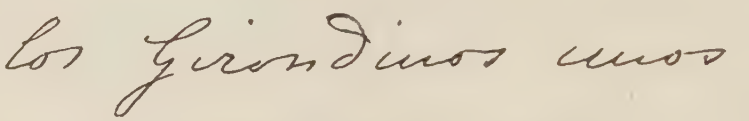

Escritura ascendente: Animación, actividad, alegría

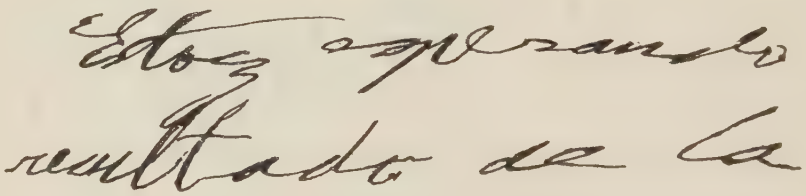

Escritura descendente: Depresión, tristeza, enfermedad, inquietud, desesperación

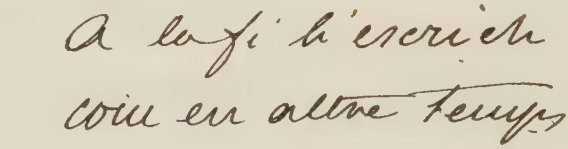

Escritura horizontal: Equilibrio moral, serenidad

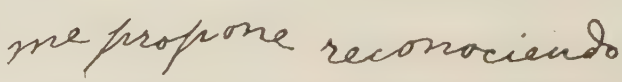

Escritura serpentina: Carácter acomodaticio, genio adulador

CURVAS Y ÁNGULOS

Escritura curva: Dulzura, afabilidad; facilidad de expresión de ideas y sentimientos

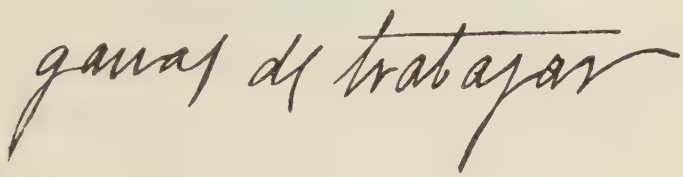

Escritura angulosa: Dureza, sequedad

LIGADURAS

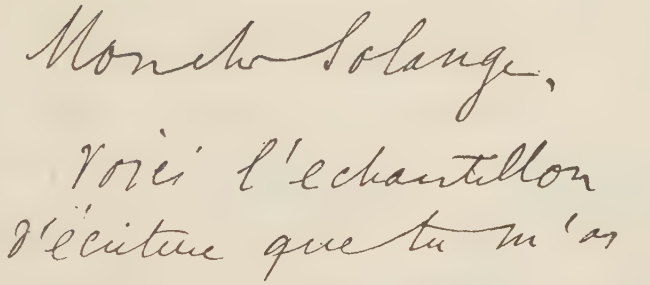

Escritura ligada: Lógica; espíritu deductivo

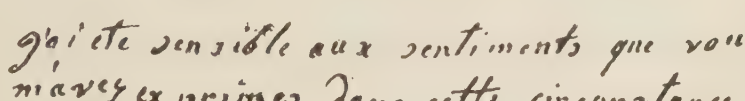

Escritura desligada: Intuición

Escritura mitad ligada, mitad suelta: Equilibrio en las facultades

Ligaduras anormales: Cultura

PRESIÓN

Escritura firme: Energía

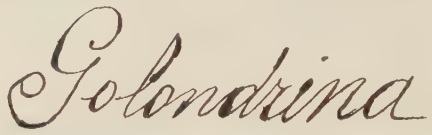

Escritura fusiforme: Sensualidad

Escritura gruesa y pesada: Materialismo

Escritura aérea: Espiritualismo

Escritura grasa: Facilidad de concepto, gustos estéticos

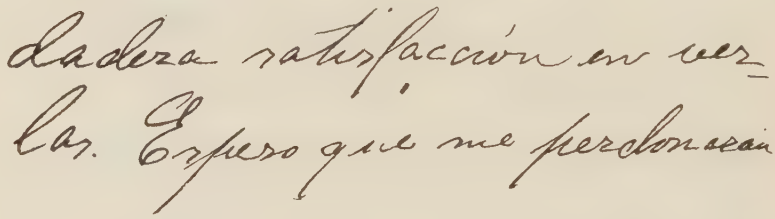

Escritura floja: Debilidad, timidez, indolencia, irresolución

LAS FORMAS GRÁFICAS

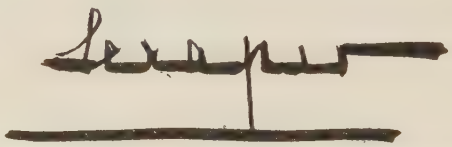

Escritura artificiosa: Ausencia de naturalidad; no responde á la verdadera personalidad; es una actitud que se procura el que escribe

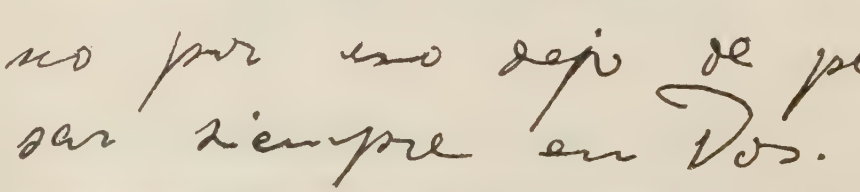

Escritura espontánea: Naturalidad; revelación de los verdaderos sentimientos. Las *a* y *o* abiertas, refuerzan el signo de franqueza

Todas las miserias que

Escritura vulgar y antiestética: Vulgaridad, mal gusto, espíritu rutinario

por esta

Harpones en la escritura: Tenacidad

Talacera.

Mayúscula de gancho convergente: Egoísmo

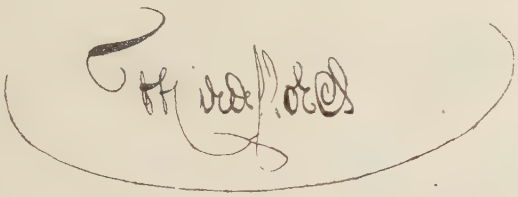

Ornamentación en la escritura: Coquetería, fatuidad

Alberto

Escritura elegante y sobria: Distinción intelectual, cultura

tascar

Barras colocadas de arriba abajo: Obstinación

necesita

Barras poco marcadas: Escasa energía

minuto

t unida por el pie á la letra siguiente: Voluntad tenaz

Administrador

Barras largas y finas: Carácter impaciente y vivo

inconveniente

Barras detrás de la t: Irresolución, carácter indeciso, dudas

tantear

Barras colocadas de abajo arriba: Espíritu de contradicción

Trozo

Barras colocadas muy altas: Despotismo

enotro

Barras de la t en aguda punta: Genio agresivo

tan tristes

Barras colocadas bajas: Sumisión, obediencia

resultamente

Barras proyectadas hacia delante: Genio emprendedor; pronta resolución

e parecida á la épsilon griega: Gusto por los objetos brillantes; preciosismo

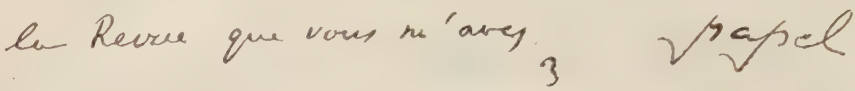

a y o abiertas por arriba: Franqueza, expansión

Garra en los cabos inferiores de las letras: Maldad

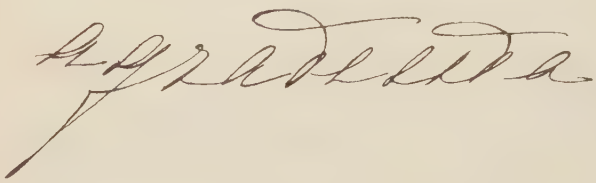

Grandes curvas de la d: Imaginación viva.

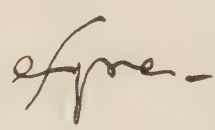

v en dos rasgos que se cruzan: Instinto luchador

a y o cerradas perfectamente: Reserva

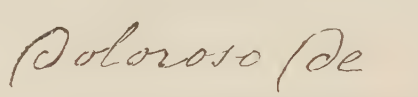

Curva de la d caída: Idea de fatalidad; profunda depresión

Mayúsculas que recuerdan la forma tipográfica: Gustos estéticos; espíritu cultivado

Cabo inferior prolongado: Deseo de ganancia, interés

Letras con rasgo prolongado á la izquierda: Nostalgia, culto del pasado

BLANCOS DEL PAPEL

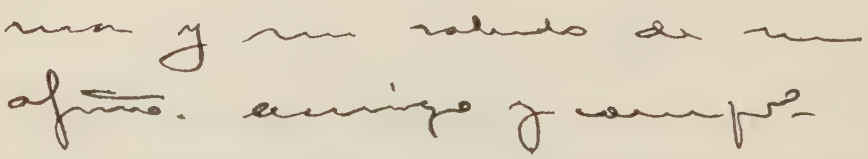

Claros espacios entre palabras y entre líneas: Lucidez, juicio claro, razón

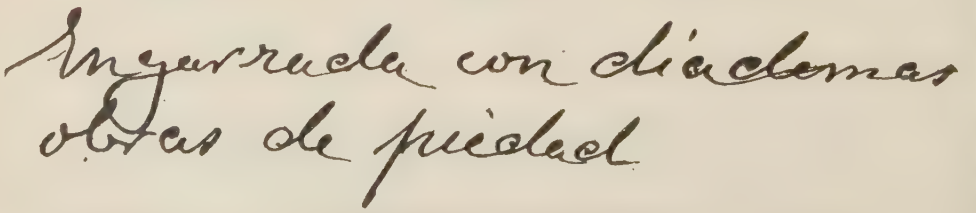

Ausencia de separación donde lo requiere la escritura: Confusión de ideas, sandez, locura

FIRMAS Y RÚBRICAS

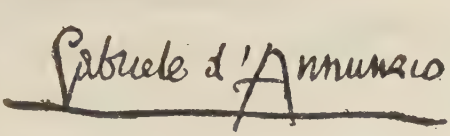

Subrayando el nombre: Deseo de erigir el nombre sobre un pedestal. Muy frecuente entre artistas

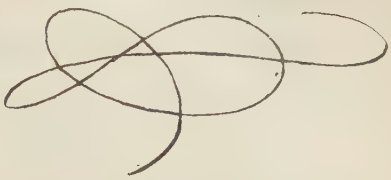

Curvas entrelazadas con facilidad: Habilidad manual

En lazo: Naturaleza seductora

En harpón: Tenacidad

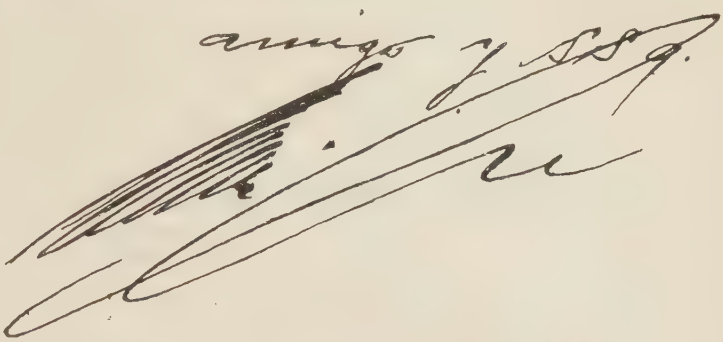

Fulgurante y embrollada: Mal carácter, canallería, pronto furor

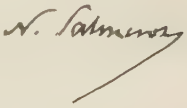

Con rasgo oblicuo ó vertical: Espíritu polemista é independiente. Abunda entre los escritores y los políticos

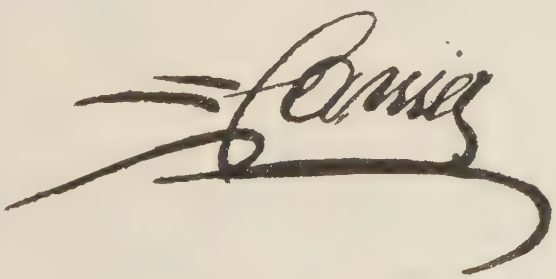

Rúbrica en agudas leznas: Maldad, crueldad

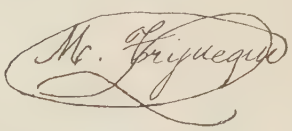

Rúbrica envolviendo el nombre: Desconfianza, cautela

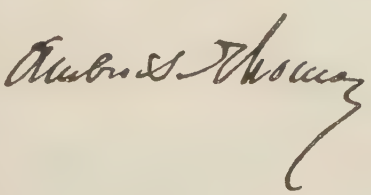

Rúbrica en curva elegante y graciosa: Genio

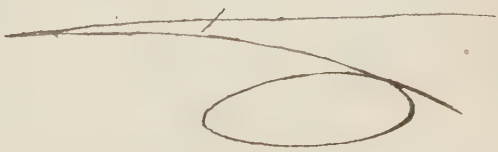

En ángulo: Rencor

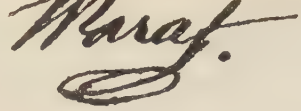

Un punto detrás del nombre: Desconfianza, pesimismo

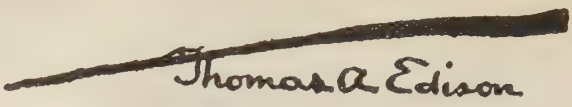

Rúbrica en vigoroso trazo, como una maza: Energía
Por su originalidad y harmonía, genio

EL GENIO

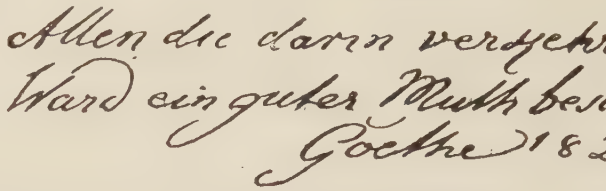

Escrituras geniales: Escritor

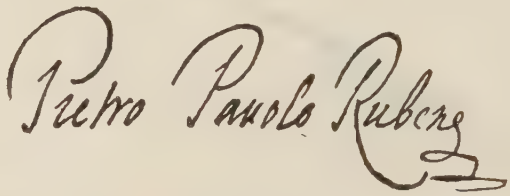

Escrituras geniales: Pintor

Escrituras geniales: Escultor

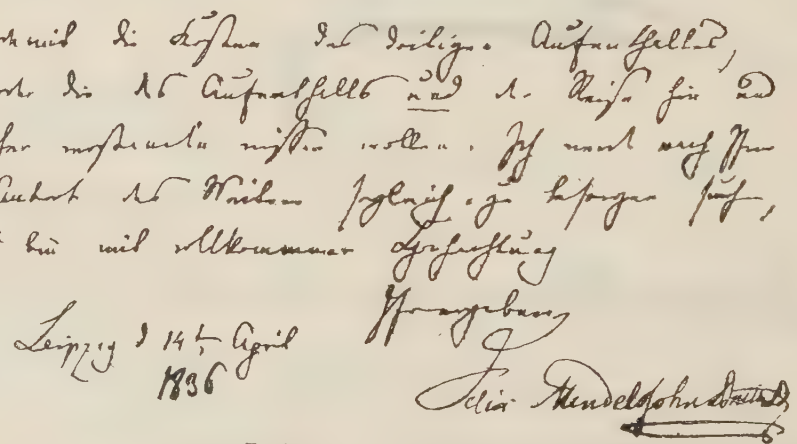

Escrituras geniales: Compositor

RESUMEN

Facultades intelectuales

Claridad de juicio. Escritura clara, legible y con espacios suficientes alrededor de cada palabra.

Talento. Escritura harmónica, rápida, movida y simplificada.

Aptitudes estéticas. Rasgos originales, escritura curva, mayúsculas tipográficas y graciosas.

Lógica. Escritura de letras ligadas.

Intuición. Escritura de letras desligadas.

Cultura. Simplificación de los rasgos caligráficos; ligaduras anormales entre las letras; deformación gráfica con un fin de rapidez.

Imaginación. Curvas frecuentes y elegantes.

Voluntad

Energía. Escritura ascendente y de fuerte relieve; barras de las *tes* muy marcadas.

Perseverancia. Escritura que presenta mucha igualdad entre los diversos autógrafos de la misma mano; barras de las *tes* muy iguales entre sí.

Carácter débil. Escritura de poco relieve, rasgos flojos ó sin terminar; barras de las *tes* poco marcadas, desiguales ó ausentes.

Impaciencia. Escritura rápida; barras de las *tes* largas y finas.

Tenacidad. Harpones en la escritura.

Moral

Veracidad. Escritura clara, espaciada, legible; *a* y *o* abiertas por arriba.

Mentira. Escritura con letras en disminución, ó rasgos que se entrecruzan entre las líneas de arriba y de abajo.

Hipocresía. Escritura serpentina; *a* y *o* cerradas en la base.

Generosidad. Escritura grande; anchos márgenes.

Prodigalidad. El signo precedente llevado á la exageración: largos finales horizontales en las palabras.

Avaricia. Escritura menuda y tasada; márgenes escasos ó ausentes.

Altruismo. Escritura grande y clara y mayúsculas ligadas á la letra siguiente.

Egoismo. Ganchos convergentes.

Sensibilidad. Escritura muy inclinada hacia la derecha.

Dominio sobre sí mismo, frialdad. Escritura vertical y firme.

Emotividad. Escritura de letras desiguales y de diferentes inclinaciones.

Animación, alegría. Escritura ascendente.

Depresión, tristeza. Escritura descendente.

Orgullo. Escritura amplia, de letras muy altas; firma de mayores dimensiones que el texto.

Vanidad. Escritura ornamentada; mayúsculas desmesuradas; floriturras.

Sencillez, modestia. Escritura sobria y de letras bien proporcionadas.

Dulzura. Escritura curva y sencilla; ausencia de rasgos convergentes y agudos.

Dureza. Escritura angulosa.

Bibliogr. Camilo Baldo, profesor de la Universidad de Bolonia (siglo XVII), *Trattato come de una lettera missiva si cognoscano la natura e qualità dello scrittore,* traducida al francés por J. Depoin; Hans Schneickert, *Die neue Handschriftensammlung der Berliner Kriminalpolizei;* Michon, *Système de Graphologie. Méthode de Graphologie;* J. Depoin, *Criminalistique et Graphologie. Les écritures à la mode el l'Evolution de l'écriture en France. Le tableau graphométrique et le resultat par colonnes;* Pierre Humbert, *Les Expertises en écriture. Tableau des signes graphologiques et graphométriques;* Solange-Pellat, *L'Education aidée par la Graphologie;* baronesa Isabel Ungern-Stenberg, *Essai sur le mensonge. Etudes de Graphologie supérieure;* A. Varinard, *Michon, sa vie et ses oeuvres. Cours de Graphologie en 7 leçons;* L. Vauzanges, *Les signes graphiques de l'intelligence créatrice. L'Ecriture des musiciens célèbres;* Crépieux - Jamin, *L'Ecriture et le caractère* (traducido al español); *Les bases fondamentales de la Graphologie et de l'Expertise en écritures; Les éléments de l'écriture des canailles;* Matilde Ras, *Grafología* (Estudio del carácter por la escritura).

GRAFÓLOGO. m. El entendido en grafología ó que escribe de ella.

GRAFOMANCIA. (Etim. — Del gr. *graphé,* escritura, y *manteía,* adivinación.) f. Adivinación de las cualidades morales de las personas por medio de la escritura.

Deriv. **Grafomántico, ca.**

GRAFOMANÍA. (Etim. — Del gr. *gráphein,* escribir, y de *manía.*) f. *Pat.* Manía de escribir. A veces es síntoma de perturbación mental, consistente en una inclinación invencible á escribir, sin razón ni motivo, palabras y frases desprovistas de recto sentido y de ilación ó ajuste gramatical é ideológico. Es sinónimo de ESCRIBOMANÍA y de GRAFORREA.

Deriv. **Grafomaníaco, ca. Grafómano, na.**

GRAFOMETRÍA. f. Arte de medir ángulos con el auxilio del grafómetro.

Deriv. **Grafométrico, ca.**

GRAFÓMETRO. (Etim. — Del gr. *gráphein,* describir, y *métron,* medida.) m. Semicírculo graduado, con dos alidadas ó anteojos, uno fijo y otro móvil, que sirve para medir cualquier ángulo en las operaciones topográficas.

GRAFÓMETRO. *Náut. Grafómetro marino.* V. GONIÓMETRO.

GRAFÓMETRO. *Tecnol. Grafómetro caligráfico.* Instrumento inventado por Roberto Berghmans, destinado á medir la altura de las letras que componen un manuscrito, los ángulos que forman, su inclinación, paralelismo, horizontalidad y proporción, así como la distancia de las letras entre sí y la que media entre las palabras, etc. Compónese de un semicírculo graduado y dos reglas milimétricas, una grande y otra pequeña. El semicírculo va encajado dentro de la regla grande, la cual está provista de una corredera que permite que el semicírculo funcione sobre la regla de derecha á izquierda y viceversa. La regla pequeña, que por uno de sus extremos está fija en el centro del semicírculo, por un tornillo de presión, sirve para medir los ángulos que forman las letras, como también para dividir una circunferencia en cuantas partes se desee. Este aparato es un poderoso auxiliar para las investigaciones de carácter caligráfico legal, pero sirve también para la cartografía.

GRAFÓMETRO. *Topog.* El grafómetro es un goniómetro que se compone de un semicírculo dividido ordinariamente en grados y medios grados de 0 á 180°. En las extremidades del diámetro (0°-180) (fig. 1), se hallan establecidas dos pínulas que, con la regla *AB,* forman una alidada fija, el cual determina un plano perpendicular al del limbo y que pasa por dicho diámetro. Otra segunda regla móvil *CD,* que gira alrededor del centro, tiene otras dos pínulas, y constituye así una alidada que puede recorrer todas las graduaciones del limbo: el plano de mira de esta alidada tiene su traza sobre la regla móvil en un diámetro que determina los *ceros* de dos nonios *N* y *N'* colocados en las extremidades de aquélla.

El grafómetro se apoya sobre un trípode, al cual se fija generalmente por medio de una rodilla de nuez.

Para medir un ángulo con este instrumento, se hace estación de manera que el centro del limbo esté sobre la vertical del vértice. Si el grafómetro no tiene más que una graduación como indica la figura 2, se le coloca

á la derecha del diámetro (0°-180) y se dirige la primera visual con la alidada fija, al objeto *I* de la izquierda; apretando entonces el tornillo de presión de la rodilla, se mueve la alidada móvil hasta que aparezca sobre el plano de mira el objeto *D* de la derecha; el *cero*

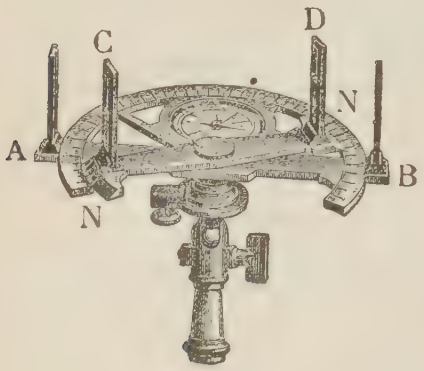

Fig. 1

del nonio marcará sobre el limbo el arco α que será el del ángulo de las dos visuales, siempre que el plano del limbo sea paralelo al que forman éstas.

Si la graduación del instrumento se halla dirigida en sentido inverso al que indica la figura 2, se coloca el grafómetro á la izquierda del diámetro (0°-180); se empieza entonces (fig. 3) por dirigir la visual con la alidada fija al objeto de la derecha, y se determina el ángulo α en la misma forma que en el caso anterior, mirando con la alidada móvil el objeto de la izquierda.

Advertiremos, no obstante, que en cualquiera de los dos casos que hemos examinado, se podría colocar el grafómetro indistintamente á la derecha ó á la izquierda del diámetro (0°-180); así, por ejemplo, en la primera hipótesis, disponiendo el instrumento á la izquierda de la alidada fija, el ángulo *I* ó *D* (fig. 3) estará medido por el arco α comprendido entre las prolongaciones de ambas visuales.

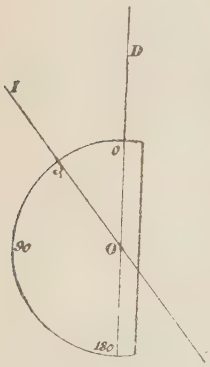

Fig. 2

En algunos grafómetros, provistos de doble graduación, será indiferente dirigir la alidada fija á uno ú otro de los dos objetos. Es de advertir que hay grafómetros con limbo de círculo entero.

Si los puntos á que se mira se hallan muy separados, no alcanzarán á distinguirlos las visuales que se dirigen con auxilio de las pínulas. Para hacer el instrumento aplicable á estos casos, se ha modificado el grafómetro, reemplazando las alidadas descritas por anteojos que tienen movimiento en sentido perpendicular al plano del limbo; uno de los anteojos, superior á este plano, hace las veces de alidada móvil y gira alrededor de un eje fijo á un soporte perpendicular al limbo del grafómetro en su centro; el anteojo inferior substituye á la alidada fija y tiene también movimiento de rotación alrededor de un eje fijo á un soporte que está unido al limbo y á la parte superior de la rodilla.

Este instrumento se le utiliza actualmente en muy pocas ocasiones, por lo mismo que se dispone de instrumentos de mayor precisión y más fácil manejo.

Verificaciones. Los ángulos obtenidos por medio del grafómetro serán los verdaderos, siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

1.ª Las hendeduras opuestas de las pínulas en unión con las cerdas correspondientes, deben determinar perfectos planos visuales, en el supuesto de que el instrumento no esté provisto de anteojos para observar los puntos. Para examinar si esta condición se cumple, el observador coloca el grafómetro y las pínulas de tal manera que, mirando por la parte inferior de una de las hendeduras, que sirve de ocular, vea un objeto bien definido cubierto por la cerda correspondiente. Entonces, elevando el ojo á lo largo de la hendedura ocular, se debe siempre observar el mismo punto. En el caso contrario, la condición no está satisfecha, y como no hay modo de corregir el error, ni tener en cuenta el que se produce para cada observación, hay que desechar el aparato.

2.ª El plano visual debe ser vertical cuando el limbo es horizontal. Se observa si se cumple esta condición poniendo en primer lugar horizontal el limbo mediante un nivel, mirando luego con cada una de las alidadas, una plomada suficientemente larga ó la arista de un edificio.

3.ª El cero del nonio debe coincidir con el del limbo cuando las visuales de las dos alidadas están dirigidas al mismo punto. Si esta coincidencia no tiene efecto, los diámetros que pasan por los ceros del limbo y del nonio formarán un pequeño ángulo llamado *error de colimación* que estará señalado por el cero del nonio. Como su valor es constante, se hallará en cualquier caso el ángulo verdadero, sólo con añadir ó restar á cada lectura el error de colimación. Esto no obstante, se puede prescindir de este error, empleando sólo la alidada móvil para la medición de los ángulos.

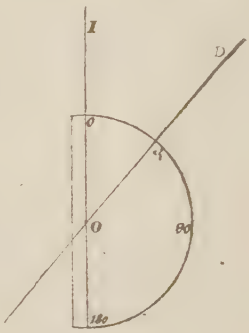

Fig. 3

4.ª El instrumento debe estar bien centrado, es decir, la alidada móvil debe girar alrededor del centro del limbo, á fin de que las divisiones de éste expresen los valores de los ángulos recorridos por el cero del nonio en el movimiento de la alidada. Para comprobar este extremo se mide un mismo ángulo con la alidada móvil, para posiciones diferentes del limbo. El valor del ángulo observado debe ser siempre el mismo, con la sola diferencia del error de apreciación en la lectura. Si esta condición no se cumple, debe desecharse el instrumento, pues no hay posibilidad de compensar los errores debidos á esta causa por lo mismo que el limbo es sólo semicircular.

Límite máximo de la longitud de los lados. Suponiendo que el limbo del grafómetro está dividido en medios grados, y que el nonio comprende 30 divisiones que corresponden á 29 del limbo, el instrumento dará la lectura de los ángulos con la aproximación de 1′. Por cálculos que no se desarrollarán en este lugar, resulta que no deberían dirigirse visuales con el grafómetro á puntos que distaran más de 340 m. del centro de estación. Es de advertir, sin embargo, que esta longitud será más corta en el caso de que, como sucede generalmente, las visuales se determinen con auxilio de alidadas de pínulas. En tal circunstancia, aun cuando las lecturas puedan hacerse con la aproximación de 1′, no podrá afirmarse que sea está la precisión con que el grafómetro da los ángulos, toda vez que será más considerable el error que se deriva de la incertidum-

bre de las direcciones observadas, el cual es consecuencia del espesor de las cerdas y del ancho que tienen las hendeduras de las pínulas; y esto suponiendo que se prescinde de la imposibilidad absoluta que existiría para observar puntos lejanos con esa clase de alidadas. Bien puede, pues, afirmarse que será mucho menor de 340 m. la longitud máxima de los lados sobre que puede operarse con el grafómetro, y añadir que será de todo punto inútil y superfluo buscar una apreciación grande en las lecturas por medio de los nonios, pues el error que produce la indeterminación de las visuales ha de ser sin duda mayor que uno y hasta que dos minutos.

También se usa el grafómetro de círculo entero con anteojos en que el semicírculo del anterior está reemplazado por un círculo entero.

GRAFOMOTOR. adj. Relativo ó que afecta los movimientos que se requieren para escribir.

GRAFONUCTIÓMETRO. (Etim. — Del gr. *graphé,* línea; *nyctios,* nocturno, y *métron,* medida.) m. *Mat.* Instrumento que se ha propuesto para trazar trincheras durante la noche.

GRAFORQUIS. m. *Bot.* El género *Graphorchis* Thou. es sinónimo del *Eulophia* R. Br., de la familia de las orquidáceas.

GRAFORREA. f. *Pat.* V. GRAFOMANÍA.

GRAFOSCOPIO. (Etim. — Del gr. *graphé,* escritura, y *skópein,* examinar.) m. Lente biconvexa, de gran diámetro, que se emplea para examinar objetos pequeños. || LUPA. || *Oft.* Instrumento empleado en el tratamiento de la miopía y astenopia.

GRAFOSOMA. (Etim. — Del gr. *grapho,* escribir, y *soma,* cuerpo.) f. *Entom.* (*Graphosoma* Lap.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los grafosominos. De la fauna paleártica se enumeran seis especies; el tipo, *G. lineata* L., es frecuente en Europa y Asia. Estos insectos tienen el cuerpo rayado y punteado.

GRAFOSOMINOS. m. pl. *Entom. (Graphosomini.)* Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos. Contiene 160 géneros distribuídos por el Globo, siendo tipo el *Graphosoma* Lap.

GRAFOSPASMO. (Etim. — Del gr. *gráphein,* escribir, y *spasmos,* acción de tirar, de arrancar.) m. *Pat.* Calambre de los escribientes.

GRAFOSTÁTICA. f. *Mecán.* Parte de la mecánica cuyo objeto es investigar las condiciones necesarias para establecer el equilibrio de un sistema cualquiera de fuerzas por medios puramente geométricos. Véase ESTÁTICA (t. XX, págs. 691 y siguientes).

GRAFOTIPIA. *Impr.* V. GRABADO.

GRAFOTIPO. *Impr.* Máquina de componer.

GRÄFRATH. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, presidencia de Düsseldorf, á orillas del Itterbach. Templo católico y dos evangélicos. Industria de objetos de hierro y acero; tejidos mecánicos de seda, etc.; 9,000 h.

GRAFSCHAFT. *Geog. ecl.* Abadía benedictina fundada por san Annón, arzobispo de Colonia, en los términos de su diócesis en 1072. Sus primeros moradores fueron 12 monjes que el santo prelado trajo del monasterio sigerbergense. Aunque la influencia de esta abadía ha variado en el decurso de los siglos, no obstante, al formar parte de la Congregación Bursfeldense, en 1508, era una de las más notables por su observancia y las ciencias que en ella se cultivaban y grandes posesiones de su pertenencia.

GRAFSTRÖM (ANDRÉS ABRAHAM). *Biog.* Poeta sueco, n. en Sundsvall en 1790 y m. en Umea en 1870. Profesor de historia, luego lector de la Academia Militar de Karlberg y, finalmente (1835), pastor de Umea, compuso versos en un principio para los calendarios poéticos de los *fosforistas,* y fué muy apreciado por la antigua escuela á causa de la forma clásica y la entonación elegíaca de su lírica. Perteneció á la Academia de Suecia. Sus composiciones, en general, carecen de originalidad y resultan monótonas, pero están muy bien escritas y llenas de sentimiento. Las que publicó á partir de 1817 le valieron el gran premio de la citada Academia. Entre ellas citaremos: *Ensayos poéticos* (1826-32); *Cantos de Norland* (1841); *Nuevos cantos* (1848); *Lis de Navidad,* composiciones religiosas (1851), que fueron insertas en sus *Samlade skaldestyken* (1864). Es autor, además, de un trabajo sobre *El Amor y Psiquis;* la *Fauna de Sergel; Biografía de Franzen,* discurso; *Pensamientos cristianos,* etc.

GRAFSTRÖM (THOR FRITHJOF). *Biog.* Poeta y predicador sueco, n. en 1827 y m. en Estocolmo en 1883. Estudió teología en Upsala; después fué predicador de embajada en 1859 en París, y en 1863 en Londres; en 1872 fué nombrado predicador de la corte y en 1880 obispo. La Academia de Suecia premió sus poemas *F. M. Franzen,* elegías (1848), *El porvenir de la poesía* (1848) y *El Lapón de las montañas* (1861), las cuales, junto con las demás, se publicaron en Estocolmo (1884). También dejó una colección de sermones, titulada *Minnen fran St. Clara Kiria (Recuerdos de la iglesia de Santa Clara)* (1879).

GRAFTON. *Geog.* Grupo de siete ú ocho islas de la parte meridional del Estrecho de Magallanes (Chile), sit. hacia los 54° 6′ de lat S. y 73° 15′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, á unos 90 kms. SE. del Cabo Pilares. La mayor, denominada Carlos, sólo mide 90 kms.² Están separadas por angostos canales y presentan algunos puertos resguardados. Fitz Roy las exploró en 1830.

GRAFTON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Worcester; 6,887 h. según el censo de 1920. Comprende varias aldeas, y está sit. á 9 kms. SE. de Worcester. Est. de empalme de f. c. Biblioteca pública. Industrias diversas. En 1660 John Eliot estableció allí *indios orantes* y en 1728 colonos europeos. La ciudad se administra por reuniones municipales anuales. || Condado en el Est. de New Hampshire. Tiene 1,729 millas cuadradas inglesas y 40,572 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte central del Estado, y limitado al O. por el río Connecticut. Capital Haverhill y Plymouth. || C. en el Est. de Virginia del Oeste, capital del condado de Taylor; 8,517 h. según el censo de 1920. Sit. á 160 kms. SE. de Wheeling, en las márgenes del Tygart's Valley. Est. f. c. y centro ferroviario importante; reformatorio del Estado. Industrias varias. Fué fundada en 1854, y en 1899 recibió carta de ciudad.

GRAFTON. *Geog.* Pobl. de Australia, en el Est. de Nueva Gales del Sur, á 70 kms. aguas arriba de la desembocadura del Clarence, en la bahía Shoal. Es sede de un obispo católico y de un obispo anglicano, y tiene est. f. c., Hospital, Escuela de Artes y Oficios é industria de refinación de azúcar; 6,000 h.

GRAFTON (DUQUES DE). *Genealog.* Título conferido en 1675 á Enrique Fitzroy, hijo natural de Carlos II (V. aparte su biografía). || *Augusto Enrique,* tercer duque de Grafton, tiene también biografía aparte. || Su hijo, *Jorge Enrique* (1760-1844), fué el cuarto duque de Grafton. Entró en relaciones con el joven Pitt en la Universidad de Cambridge, y después representó á esta Universidad en la Cámara de los Comunes, hasta que en 1811 sucedió á su padre en la Cámara de los lores. De Pitt recibió lucrativos empleos. || El séptimo duque de Grafton lo fué *Augusto Carlos Lennox Fitzroy,* m. el 4 de Diciembre de 1918 á los noventa y cinco años de edad.

GRAFTON (AUGUSTO ENRIQUE). *Biog.* Hombre de Estado, inglés, tercer duque de este apellido (1735-1810). Nieto de lord Enrique, fué miembro de la oposición en el Ministerio Bute y Grenville. En 1765 fué nombrado secretario de Estado en el Gabinete Roc-

kinghaus, cargo que renunció en 1766. En Julio de este año obtuvo la cartera de Hacienda y nominalmente fué jefe del Ministerio á cuya cabeza estuvo, en realidad, Pitt (lord Chatham). Una ligera concesión que durante este cargo (1767) hizo al partido de la aristocracia, suscitó contra él una violenta oposición en el país. En Enero de 1770 dimitió, pero en 1771 fué de nuevo guardasellos en el Ministerio North, al que perteneció hasta 1775. Después fué, hasta 1782, jefe de la oposición en la Alta Cámara; en 1782 formó, por breve tiempo, parte del Gabinete del joven Pitt, y luego se retiró de la política. En sus últimos años se ocupó principalmente en cuestiones religiosas, y escribió: *Serious reflections of a rational Christian* (1797). Dejó una gran biblioteca.

GRAFTON (ENRIQUE FITZROY, DUQUE DE). *Biog.* Hijo natural del rey Carlos II de Inglaterra y de Bárbara Villiers (más tarde duquesa de Cleveland), n. en 1663 y m. en 1690. Su padre le hizo, en 1672, conde de Eustone; en 1675 duque de Grafton, y en 1682 le nombró vicealmirante. A la subida de Jacobo II al trono, se opuso á las medidas tomadas por el rey contra el Parlamento, y en 1686 se pasó á Guillermo de Orange. En 1690 tomó parte en la expedición de Marlborough á Irlanda y murió de una herida que había recibido en el asalto á Cork.

GRAFTON (RICARDO). *Biog.* Impresor y cronista inglés del siglo XVI, m. por el año 1572. Con objeto de divulgar la Biblia, hizo en Amberes (con el nombre de *Tomás Mathews*) una edición de la Biblia de Coverdale, ligeramente modificada en 1537, y al año siguiente hizo imprimir otra en París por cuenta suya y de su asociado Whitchurch. Obtuvo entonces licencia de Francisco I para hacer otra edición en folio, pero declarada herética dicha Biblia, GRAFTON tuvo que huir de Francia. No obstante, se publicó la edición en Londres (1539), pues Cromwell pudo comprar los caracteres y las prensas que habían sido confiscados; tal fué el origen de la *Great-Bible*. Durante el reinado de María Tudor sufrió GRAFTON una prisión por espacio de algunas semanas. En 1553 y 1556 tuvo asiento en el Parlamento, en representación de Londres, y en 1562 representó en el mismo á Coventry. Como escritor se le debe la continuación de la *Chronicle* de Hardynge, á la que puso un prefacio en verso; continuó también hasta el reinado de Enrique VIII la obra de Hall, titulada *Union of the two Noble and Illustre Families of Lancastre and Yorke*. Escribió, además, un *Abridgement of the Chronicles of England* (1562), obra que fué seguida de *Chronicle at large and meere Histoyre of the Affayres of Englande* (1568).

GRAFTONITA. f. *Mineral.* Hidrofosfato de hierro, manganeso y cal, $(PO_4)_2(Fe, Mn, Ca)_3$. Cristaliza en el sistema monosimétrico:

$$RA = 0{,}886 : 1 : 0{,}582 = 114°$$

GRAFULARIA. f. *Paleont.* (*Graphularia* Milne Edwards *et* Haime.) Género fósil de pólipos antozoarios octántidos del suborden de los pennatúlidos, que se encuentra en el terreno terciario.

GRAGAS. *Lit.* Nombre que llevó primitivamente un ejemplar de la antigua ley del Frostathing, en la Noruega medieval, escrito hacia 1040 por encargo del rey Magnus *el Bueno*. Por un error se dió este nombre hacia 1600 á uno de los Códigos de las antiguas leyes de Islandia, en vigor desde 930 hasta 1262, fecha de la redacción de los dos principales manuscritos donde el *Gragas* se ha conservado, á saber: el *Codex regius* y el *Stadarholtsbok*. Es el más completo, más ordenado y mejor redactado de los Códigos escandinavos de la Edad Media.

GRAGEA. F. Dragée. — It. **Treggea.** — In. **Sugar-plum.** — A. **Zuckermandel.** — P. **Grageia.** — C. **Papabenet.** — E. **Sukerpruno.** (Etim. — De *dragea;* según algunos, del lat. *tragemata*, y éste del gr. *tragémata*, postres.) f. *Conf.* y *Repost.* Confites muy menudos de varios colores. V. REPOSTERÍA (t. L, pág. 990).

GRAGEAS. *Farm.* V. PÍLDORA (t. XLIV, pág. 895).

GRAGENB. *Mús.* Especie de crótalos que usan los negros.

GRAGERA Y HERBOSO (JOSÉ). *Biog.* Escultor español, n. en Laredo (Santander) en 1818 y m. en Oviedo en 1897. Trasladóse con sus padres, muy poco después de su nacimiento, á la ciudad de Oviedo, en donde se educó, pasando á Madrid en 1841; allí estudió y perfeccionóse en la profesión de escultor, á la que consagró con entusiasmo constante su larga existencia, consiguiendo, por su inteligencia clarísima, su vasta instrucción y su incansable laboriosidad, notables triunfos. En 1857 fué nombrado escultor del Real Museo de Pintura, y en 1866 subdirector del mismo, siendo jubilado en 1889. Desde esta fecha residió en Oviedo, ciudad que consideró como su segunda patria. Fué restaurador del Museo del Prado. Obras principales: las tres figuras que presentó en la Exposición de la Academia de San Fernando en 1850; cuatro bustos en yeso, que expuso en la Nacional de 1856; otro que presentó en la de 1858, por el que obtuvo mención; los bustos de *Velázquez* y *Murillo*, que se conservan en el Museo del Prado; la estatua de *Rojas Clemente;* la de *Mendizábal*, en la plaza del Progreso de Madrid; las de *Fernando VII*, *Rafael de Urbino* y *La Pintura;* bustos de *Alfonso XII*, *marqués de Barzanallana*, *Gabriel Rodriguez*, *marqués del Duero*, *Leonardo de Vinci*, *Echegaray*, *Españoleto* y *Miguel Angel*. Las últimas obras de este artista son la estatua de *Jovellanos*, para el Senado, y la de *José de Posada Herrera*, para Llanes (1891).

José Gragera y Herboso

El marqués de Barzanallana. Busto en mármol por J. Gragera y Herboso

GRAGÉS. *Geog.* Alquería (casa de labor) de la provincia de Barcelona, mun. de Capolat.

GRAGGER (ROBERTO). *Biog.* Profesor y director del Instituto húngaro de la Universidad de Berlín, n. en Aranyosmarot (Hungría) en 1887. Cursó ciencias filosóficas en las Universidades de Budapest, Berlín, Estrasburgo y París. Ha escrito: *Aufs., Stud. in hung., deutsch. u. fränz. Fach.-Ztschr. u. Sler-W.; Molière in ung. Lit* (1909); *Karl Beck u. d. dt. polit. Dicht.* (1909); *Lenau und Fontane* (1912); *Literarhist. Quellenstud.* (1916), y *Dt. Handschr. i. Ung. Bibl.* (1920). Ha publicado, además, gran número de trabajos pedagógicos.

GRAGLIA (DESEADO). *Biog.* Pedagogo italiano, n. en La Croix (Niza) en 1823. Después de realizados los primeros estudios en su patria, pasó á la Universidad de Turín á cursar las carreras del magisterio y de filosofía, teniendo por maestros á Bertini, Paravia, Vallauri y Rayneri, doctorándose en 1850. Desempeñó varios cargos administrativos de carácter docente en

Saboya, Cerdeña, Piamonte y Liguria. Después de la cesión de Niza y Saboya á Francia, rechazó, por patriotismo, el ofrecimiento del Gobierno francés, que le nombraba director de la Escuela Normal de Chambéry. Fué provisor de estudios de Mantua, Venecia y Cuneo, y fundó las escuelas de maestros de Sassari, Cremona, Venecia, Verona y Belluno, al mismo tiempo que visitaba Italia, Francia, Inglaterra, Suiza, Holanda, Bélgica, Alemania, Austria-Hungría, España y Portugal, para enterarse de los métodos pedagógicos. Escribió: *I fatti principali della Storia Sacra*, en forma de diálogo en francés é italiano; *Le premier livre de lectures graduées; La istituzione economica degli asili d' infanzia; Il riordinamento degli asili italiani; Norme generali per l' ispezione delle scuole primarie*, etc.

GRAGNANO. *Geog.* C. de Italia, prov. de Nápoles, circ. y á 3 kms. E. de Castellamare di Stabia, sit. á oril. del Gragnano; 15,000 h. Conocida por sus vinos tintos y sus *macaroni*.

GRAGNANO TREBBIENSE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Emilia, prov. y á 12 kms. SO. de Piacenza, sit. en la oril. izq. del Trebia, afl. del Po; 4,000 h.

GRAHAM (PAN DE). *Quím.* é *Ind.* V. PAN.

GRAHAM. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Arizona. Tiene 4,630 millas cuadradas inglesas y 10,148 h. según el censo de 1920. Sit. hacia el centro del Estado y regado por el río Gila. Capital Prince. || Condado en el Est. de Kansas. Tiene 897 millas cuadradas inglesas y 7,624 h. según el censo de 1920. Sit. hacia el NO. del Estado y bañado por el South Fork del Salomón. Cap. Hill City. || Condado en el Est. de la Carolina del Norte. Tiene 298 millas cuadradas inglesas y 4,872 h. según el censo de 1910. Está sit. en el extremo O. del Estado, junto al confín del de Tennessee y limitado al N. por el río Tennessee. Cap. Robinsville.

GRAHAM (TIERRA DE). *Geog.* Región antártica, al S. del Cabo de Hornos, entre los 65 y 69° de lat. S. Forma, con la Tierra de Luis Felipe, al N., y la Tierra del Rey Oscar, al E., un territorio que está separado de las islas Shetland del Sur por el Estrecho de Bransfield y de la Tierra de Palmer por el Estrecho de Bismarck. Fué descubierta por Biscoe en 1832 y explorada por Dallmann (1874), Larsen (1893) y Otto Nordenskiöld (1902). En 1909 fué ocupada por Inglaterra y sometida á la jurisdicción del gobernador de las Falkland.

GRAHAM (ANDRÉS). *Biog.* Astrónomo inglés, n. en County Fermanagh (Irlanda). Desde 1842 fué astrónomo en el Observatorio de Eduardo Cooper en Markree Castle. Descubrió el planeta Metis (26 de Abril de 1848) y el cometa del 11 de Abril de 1849. Débensele, además, gran número de observaciones (entre ellas la desaparición de una estrella de 8.ª magnitud) y de cálculos de las órbitas de los planetas y cometas.

GRAHAM (ESTEBAN). *Biog.* Escritor inglés, n. en 1884. Atraído desde muy joven por el espíritu de la literatura rusa, frecuentó primero la amistad de los estudiantes de aquél país, al que se trasladó por fin, viviendo una larga temporada en Moscou y luego viajó por el Cáucaso y Crimea y los Montes Urales, acompañando, además, á unos peregrinos rusos á Jerusalén. Posteriormente visitó el Asia Central, Egipto, Bulgaria, Rumanía y Noruega, y durante la guerra de 1914-1918 sirvió en un batallón escocés. Aparte de una nutrida colaboración en diversos periódicos, publicó: *A Vagabond in the Caucasus; Undiscovered Russia; A Tramp's Sketches; Changing Russia; Withe the Russian Pilgrims to Jerusalem; With Poor Emigrants to America* (1914); *Russian and the World* (1915); *The Way and the Martha and the Way of the Mary* (1915); *Through Russian Central Asia* (1916); *Russia in 1916* (1917); *Priest of the Ideal* (1917); *Quest of the Face* (1918); *Private in the Guards* (1919); *Children of the Slaves* (1920); *The Challenge of the Dead* (1921); *Europe whither bound?* (1921); *Tramping with a Poet in the Rockies* (1922), y *Under London* (1923).

GRAHAM (GERALDO). *Biog.* General inglés, n. en 1831 y m. en 1899. En 1847 ingresó en la Academia Militar de Woolwich, siendo teniente de ingenieros en 1850. Peleó (1854-56) en la guerra de Crimea y en 1881 ascendió á mayor general. Después de tomar parte (1860) en la guerra con China, en 1882 recibió el mando de una brigada en Egipto, peleó en Tell el Kebir y en 1884 fué enviado á Suakin. Derrotó á Osmán, Digma en Tamai y Tamanieh (13 y 23 de Marzo), por lo cual fué ascendido á teniente general, y volvió á Inglaterra. En 1885 recibió la orden de avanzar hasta Berber y tender allí un ferrocarril, pero fué llamado á la metrópoli antes de que pudiese cumplir el mandato. En 1890 se licenció. Escribió: *Last words with Gordon* (Londres, 1881).

Bibliogr. Vetch, *The life, letters and diary of Lieut. General Sir Gerald Graham* (Londres, 1901).

GRAHAM (GUILLERMO). *Biog.* Escritor inglés, m. en 1911. Se había educado en el Colegio de la Trinidad de Dublín, graduándose de bachiller en artes en 1867 y de licenciado en 1870. Fué profesor de jurisprudencia y economía política de Belfast, abogado en ejercicio y doctor honorario en letras por la Universidad de Dublín. Colaboró en *Nineteenth Century, Contemporary Review* y *Economic Journal*, y publicó, además, algunas obras, de las cuales mencionaremos como más conocidas: *Idealism*, ensayo de metafísica y de crítica (1872); *The Creed of Science* (1881); *The Social Problem* (1886); *Socialism New and Old* (1890); *Englist Political Philosophy from Hobbes to Maine* (1899), y *Free Trade and the Empire* (1904).

GRAHAM (JAIME). *Biog.* Político escocés, marqués de Montrose, n. en Edimburgo en 1612 y m. en 1650. Educóse viajando y permaneció largo tiempo en Alemania durante la guerra de los Treinta Años, en la cual se distinguió peleando en las huestes protestantes, y después ofreció sus servicios á Carlos I de Inglaterra; pero rechazado por el duque de Hamilton, abrazó la causa de los *covenanters*. Al tomar el movimiento escocés tendencias antirrealistas, aproximóse al rey, y en 1644 fué nombrado general de los ejércitos reales en campaña y marqués de Montrose. Al principio peleó con éxito tomando las plazas de Dundee y Edimburgo; pero al querer regresar á Inglaterra, fué derrotado en Philipphaugh (13 de Septiembre de 1645); depuso las armas por mandato del rey, que estaba prisionero en el campamento escocés, y huyó al continente. Después de la ejecución de Carlos I ofreció sus servicios á Carlos II, y en la primavera de 1650 desembarcó con un pequeño ejército, en Escocia, pero ya el 27 de Abril fué derrotado en Leslie, cerca de Invercarren, y después de andar por algún tiempo disfrazado, fué habido, condenado á muerte y ejecutado. Dejó unas Memorias y varias intercsantes poesías, editadas por Napier.

Jaime Graham
Marqués de Montrose

Bibliogr. Napier, *Life and times of M.* (3.ª ed., Londres, 1856); M. Morris, *Montrose* (Londres, 1892); doctor Wishart, *Memorias de Montrose*, en latín (Amsterdam, 1647); Napier, *Montrose and the covenanters* (Londres, 1838); *Montrose redivivus* (Londres, 1662); *Tracts relating to the marquis of Montrose* (Londres, 1641); *Relation of the execution of J. Graham* (Londres, 1650).

GRAHAM (JAIME). *Biog.* Político escocés, primer duque de Montrose, m. en Londres en 1742. Ejerció mucha influencia en su país y en 1705 fué nombrado gran almirante y presidente del Consejo. En 1707 fué creado duque, y ocupó los cargos de guardasellos privado de Escocia (1709) y miembro del Consejo de la Regencia al ocurrir la muerte de la reina Ana. Los realistas puros habían confiado mucho en el duque de Montrose, pero defraudó éste sus esperanzas al declararse en favor de la sucesión protestante. Trabajó con mucho entusiasmo por la unión de Escocia con Inglaterra, y facilitó la represión de la rebelión que estalló en 1715.

GRAHAM (JAIME). *Biog.* Político inglés, tercer duque de Montrose, n. en 1755 y m. en 1836. En 1783 fué ministro de Hacienda, en 1789 intendente general de cuentas y, por fin, al suceder á su padre (1790) en el título de duque, se le nombró escudero mayor. Desde 1791 hasta 1802, en el Ministerio Pitt, fué miembro del Negociado de las Colonias, y al encargarse aquél nuevamente de la formación de Ministerio, nombró á GRAHAM presidente del Negociado de Comercio, puesto que conservó hasta la muerte de Pitt (1806). De 1807 á 1824 fué de nuevo escudero mayor y después, hasta 1830, miembro de la Alta Cámara.

GRAHAM (JAIME). *Biog.* Político inglés, cuarto duque de Montrose, m. en Cannes (1799-1874). Durante el gobierno de Derby fué intendente de palacio; desde Febrero de 1858 hasta Junio de 1859, canciller del ducado de Lancaster, y desde Julio de 1866 á Diciembre de 1868, ministro de Correos. Siendo diputado por Cambridge en el Parlamento (1825-32), combatió la reforma parlamentaria, y posteriormente (1846) se opuso á todos los proyectos librecambistas de Peel. A GRAHAM se deben los tratados postales y telegráficos entre Inglaterra, India, China y los Estados Unidos. || Su hijo mayor, *Douglas Beresford Graham*, quinto duque de Montrose (n. en 1852), fué general de la guardia escocesa y coronel honorario del regimiento de *highlanders* de la princesa Luisa.

GRAHAM (JAIME ROBERTO JORGE DE NETHERBY). *Biog.* Político inglés, n. en 1792 y m. en 1861. En 1818 entró en el Parlamento, y en 1830, en el Ministerio Grey, fué primer lord del Almirantazgo. Prestó grandes servicios para la implantación del *bill* de reforma, pero dimitió en 1834 y se pasó á los *tory*. En Septiembre de 1841 fué secretario de Estado del Interior, en el Gabinete Peel, pero en 1856 dimitió junto con Peel, después de haberse captado la malevolencia pública por haber abierto la correspondencia de Mazzini, por lo cual el Gobierno napolitano tuvo noticia del plan de una conspiración. Indispuesto con los *whig* por su primitiva defección y con los *tory* por su defensa del librecambio comercial, obtuvo en 1847, por influencia del conde Grey, un acta por la ciudad de Ripon. Entonces se puso al frente de un partido intermedio entre los *whig* y los *tory*, combatió violentamente al Ministerio Derby, y en el Gabinete de coalición Aberdeen-Russell (Diciembre de 1852) fué nombrado primer lord del Almirantazgo. Como tal desarrolló, durante la guerra de Crimea, una gran actividad, pero infructuosa, y en Febrero de 1855 dimitió con el Ministerio. En 1859 rehusó el puesto que le ofreció Palmerston en el Gabinete; pero siguió siendo un miembro influyente en la Cámara popular.

Bibliogr. Lonsdale, *Life of sir J. Graham* (Londres, 1868); Mac Cullagh Torrens, *Life and times of sir James Graham* (Londres, 1863).

GRAHAM (JORGE). *Biog.* Físico inglés, n. en Horsgills (Cumberland) en 1675 y m. en Londres en 1751. Hijo del relojero londinense Tompion, fué también relojero y mecánico; en 1716 auxiliar y en 1721 maestro del gremio de relojeros de la ciudad de Londres. Desde 1728 fué miembro de la *Royal Society*. Es el inventor de la péndola de compensación y del escape de cilindro para los relojes de bolsillo. Además, construyó gran número de aparatos para el Observatorio de Greenwich y el gran sector de Bradley, con el que éste descubrió la aberración. Construyó también un planetario conocido con el nombre de *Orrery*, porque fué hecho para el conde de este nombre. Además de hacer gran número de observaciones sobre el paso de Mercurio (1737 y 1743), escribió varios artículos en las *Phil. Transact.*, como *Observations made on the variation of the horizontal needle at London 1722-23* (1724); *Observations on the dipping needle*, etc. (1725); *Instrument for taking the latitude at any time of day* (1734), y otros.

GRAHAM (JUAN). *Biog.* Pintor escocés, n. y m. en Edimburgo (1754-1817). Fué aprendiz en casa de un pintor de coches, pero luego pudo entrar en la Academia de Arte de Londres, en donde estudió la pintura, y más tarde se perfeccionó en Italia. Desde 1780 pintó cuadros de historia y retratos, que tuvieron gran aceptación (*Daniel con los leones; Ceres buscando á Proserpina; María Estuardo antes de ser ejecutada*, etc.). En 1788 fué nombrado profesor de la *Trustees - Akademy* de Edimburgo. Entre sus discípulos se cuentan Wilkie, Altan, Burnet y Gordon.

GRAHAM (JUAN). *Biog.* Historiador irlandés, n. en el condado de Fermanagh (Irlanda) en 1776 y m. en Magilligan en 1844. Después de haber cursado en la Universidad de Dublín fué ordenado de presbítero, y en 1824 se le nombró rector de Magilligan. Obras: *Annals of Ireland*, que es una historia de las guerras de Irlanda á partir de 1641 (Londres, 1819); *Derriana*, obra seguida de poemas históricos (Londonderry, 1823), y *A History of Ireland* (Dublín, 1839).

GRAHAM (JUAN MURRAY). *Biog.* Escritor inglés, n. en el condado de Aberdeen (1809-1881). Siguió la carrera de abogado que ejerció en Edimburgo. En 1859 heredó los bienes de su pariente Tomás Graham (lord Lynedoch), cuyo apellido adoptó. Obras: *A Month's Tour in Spain* (1867); *Memoir of general Lord Lynedoch* (1869); *An historical View of Literature and Art in Great Britain from the accession of Queen Victoria* (1871); *Annals and correspondence of the viscount and the first and second earls of Stair* (1875), y otras.

P. Anderson Graham

GRAHAM (P. ANDERSON). *Biog.* Escritor inglés, n. en Northumberland. Desde muy joven se dedicó al periodismo y editó por su cuenta varias revistas, llegando, por fin, en 1900 á fundar la *Country Life*. Ha publicado numerosas obras, entre las que citaremos: *Nature in books, Seven studies in biography; The rural exodus; All the Year with Nature; Country pastimes for boys; The Victoria Era; The red Scaur*, y *The Collapse of Homo Sapiens* (1923).

GRAHAM (PEDRO). *Biog.* Pintor inglés, n. en Edimburgo en 1836. Fué discípulo de Lauder y de T. Ballantyni y se dedicó á la pintura de paisaje. Marchó á Londres en 1866, dando entonces á conocer sus primeras obras en las exposiciones de la Real Academia, que le colocaron entre los primeros pintores de montaña, por la poesía y la ejecución de sus cuadros. Obras: *Montañas envueltas por la niebla; Torrente de Perthshire; En las dunas; Costa de Rockbound*, y *Paisajes irlandeses*. En 1921 presentaba aún obras en las exposiciones de la Real Academia de Londres.

GRAHAM (RICARDO). *Biog.* Hombre de Estado, inglés, n. en 1648 y m. en 1695. En 1680 recibió el título

de vizconde de Preston y desde 1682 hasta 1685 fué embajador de Carlos II en Francia. En el reinado de Jacobo II (1685) fué miembro del Consejo privado y, en 1688, lord presidente del Consejo. Al cabo de poco de ascender al trono Guillermo III estuvo encarcelado por breve tiempo, y después de obtener la libertad, tomó parte en una conspiración jacobita y en 1691 fué condenado á muerte, pero le absolvió Guillermo III, después de haber delatado á sus cómplices. GRAHAM se retiró entonces al Yorkshire, perseguido por el desprecio de los jacobitas. Los últimos días de su vida los pasó traduciendo el tratado de Boecio sobre la *Consolación filosófica*, impreso después de su muerte (Londres, 1696).

GRAHAM (TOMÁS). *Biog.* Químico inglés, n. en Glasgow en 1805 y m. en Londres en 1869. Estudió en Glasgow y Edimburgo, montó en su ciudad natal un laboratorio de química y en 1830 fué nombrado profesor de la *Andersonian Institution;* en 1837 del *University College* de Londres y en 1855 director de la Casa de la Moneda. Estudió las leyes de la difusión de los líquidos, introduciendo métodos de separación dialítica, de gran importancia para la ciencia. Descubrió el paso de los gases á través de las placas metálicas caldeadas; la presencia del hidrógeno en el hierro meteórico, etc. De gran importancia fueron también sus trabajos sobre los ácidos fosfóricos isómeros, sobre los oxalatos y sulfatos, etc. Sus *Elements of chemistry* (Londres, 1837; nueva refundición, 1850-1859) fueron el fundamento del *Manual de química alemán*, de J. J. Otto. En 1872 se le erigió una estatua en Glasgow. Escribió, además, gran número de Memorias y artículos científicos, que forman parte de las *Transact. Edimb. Soc.* (1831-36); *Phil. Trans.* (1833-1854); *Mem. Chem. Soc.* (1843-48), etc.

Bibliogr. Hofmann, *Gedächtnisrede auf Thomas Graham* (Berlín, 1870).

GRAHAM (TOMÁS). *Biog.* Pintor inglés, n. en Kirkwall en 1840 y m. en Edimburgo en 1906. Comenzó sus estudios artísticos en la *Trustee's Academy* de Edimburgo, donde trabajó bajo la dirección de Roberto Scott Lander, teniendo por condiscípulos á Oscharson, Pettie y Mac Whirter. En compañía de éstos marchó á Londres, donde fijó su residencia. Se dió á conocer en la Exposición de la Real Academia en 1863, y á partir de este momento expuso en ella con bastante frecuencia. Obtuvo en 1900 mención honorífica en la Exposición Universal de París. Es miembro, desde 1883, de la *Royal Scottish Academy*. Obras: *La hija del arrendatario; Los viajeros; Muchacha bohemia*, etc.

GRAHAM (TOMÁS, LORD LYNEDOCH). *Biog.* Véase LYNEDOCH.

GRAHAM (WINIFREDO). *Biog.* Escritora inglesa contemporánea, cuyo verdadero nombre es Teodora Corpy. Ha obtenido envidiable notoriedad por sus obras, en las que trata los más arduos problemas religiosos y sociales, habiéndose significado por sus ataques al mormonismo. He aquí las principales de ellas: *On the Down Grade; A Strange Solution; The Star Child; Meresia; Beautiful Mamma; The Zionists; A Child at the Helm; The Great House of Castleton-Mayfair; Angels and Devils and Man; A Social Pretender; The Beautiful Mrs. Leech; When the Birds begin to Sing; Wickedness in High Places; The Vision at the Savoy; Emma Hamilton's Miniature; A Miracle of the Turf; World without End; Ezra the Mormon; Christian Murdersse* (1908); *Mary* (1909); *The Enemy of Woman* (1910); *The Love Story of a Mormon* (1911); *The Sin of Utah; Her Husband's Secret; The Spectre of the Past; Sons of the State; The Mormons* (1913); *The Gods of the Dead* (1913); *The Pit of Corruption* (1914); *The Imperial Malefactor* (1915); *Judas of Salt Lake* (1916); *Falling Waters* (1919); *The Daughter Terrible* (1921); *Breakers on the Sand* (1921); *Sealed Women* (1922); *John Edgar's Angels* (1922), y *And it was So* (1923).

GRAHAM BELL (ALEJANDRO). *Biog.* V. BELL (ALEJANDRO GRAHAM).

GRAHAM DE CLAVERHOUSE, PRIMER VIZCONDE DE DUNDEE (JUAN). *Biog.* General y político escocés, n. por el año 1649 y m. en Killiecrankie en 1689. Siendo muy joven se alistó en el contingente inglés del ejército de Turena, en Francia, y después estuvo á las órdenes de Guillermo de Orange, al que salvó la vida en la batalla de Senef, según opinión muy generalizada. Regresó á Escocia en 1677 y fué capitán en las *horses-guards* del marqués de Montrose, dándosele por misión el hacer cumplir las leyes penales contra los escoceses no conformistas. Su celo realista le llevó á ejecutar actos de verdadera barbarie, dejando un nombre que aun se recuerda con horror en las tradiciones locales. Después de 1688 continuó fiel al monarca destronado Jacobo II, y como recompensa se le nombró vizconde de Dundee y lord. Guillermo de Orange permitió á GRAHAM que residiera en Escocia: allí sublevó á los *highlanders,* pero el general Mackay, al frente de los ejércitos escoceses de Guillermo III, marchó en persecución de los rebeldes, y GRAHAM fué muerto defendiendo el paso de Killiecrankie. Se le deben unas cartas muy interesantes, de las cuales sólo algunas han sido publicadas por el *Bannatyne Club: The Letters of viscount Dundee with illustrative documents* (1826). Walter Scott ha hecho de este personaje uno de los héroes de su novela *Los puritanos de Escocia* y de su *Wandering Willie's Tale.*

Bibliogr. Henderson, *Life of John Graham* (Londres, 1890); Mowbray-Morris, *Life of Claverhouse.*

GRAHAM DE PECKHAM (TOMÁS CRYMES). *Biog.* Poeta latino inglés del siglo XVII. Las ediciones de sus obras, hoy muy raras, han obtenido precios elevados entre los bibliófilos, figurando entre ellas: *Parliamentum Imperatorum, seu Carmina progymnastica...* (Londres, 1654) y una colección de *Poemata* (1659).

GRAHAM GILBERT (JUAN). *Biog.* Pintor inglés, n. en Glasgow en 1794 y m. en York-hill en 1886. Estudió en la Real Academia, obteniendo durante sus estudios una medalla de oro (1821). Marchó después á Italia, para perfeccionar sus conocimientos, donde residió dos años dedicado al estudio de los maestros venecianos. Regresó en 1827 á Edimburgo, siendo nombrado miembro de la Real Academia en 1830. Obras: *Miss Wallis,* retrato; *El huérfano; Cristo apareciéndose á la Magdalena; San Sebastián; Retrato de mujer,* y *Jacobo Hamilton;* todas ellas en diferentes museos; y en la Galería Real de Londres se conserva: *Sir Juan Gibson* y *Gentilhombre italiano.*

GRAHAM MURRAY (ANDRÉS, LORD DUNEDIN). *Biog.* V. DUNEDIN (ANDRÉS GRAHAM MURRAY, PRIMER BARÓN DE).

GRAHAME (JACOBO). *Biog.* Poeta escocés, n. en Glasgow (1765-1811), autor de varias obras, escritas á la manera de Cowper. Fué, sucesivamente, procurador, abogado y pastor protestante. Publicó: *The Birds of Scotland, Mary Stuard, British Georgics,* pero su obra más notable se titula *The Sabbath* (1804), de la que se han hecho varias ediciones; está inspirada en asuntos escoceses.

GRAHAME (SIMÓN). *Biog.* Poeta inglés, n. por el año 1570 y m. en 1614. Fué, sucesivamente, viajero, soldado, cortesano y, por último, se hizo fraile franciscano. Publicó el volumen de poesías *The Passionate Sparck of a Relenting Minde* (Londres, 1604), y otro volumen en prosa y verso titulado *The Anatomie of Humor* (Edimburgo, 1609).

GRAHAME-WHITE (CLAUDIO). *Biog.* Aeronauta y escritor inglés, n. en 1879. Apenas terminados sus estudios clásicos, se dedicó á la mecánica y al deporte, siendo uno de los primeros en ocuparse de aviación en

su país. Estableció luego una escuela para aviadores en Pau y tomó parte en numerosos concursos. Prestó sus servicios en la guerra de 1914-1918 y ha publicado las siguientes obras: *The Story of the Aeroplane; The Aeroplane Past, Present and Future* (1911); *The Aeroplane in War; Aviation* (1912); *Learning to Fly* (1914); *Aircraft in the Great War* (1915); *Air Power* (1917); *Our First Airways* (1918), y otras muchas de divulgación. Ha colaborado también en periódicos y revistas.

GRAHAMIA. f. *Bot.* Género fundado por Gilles y que comprende plantas de la familia de las portulacáceas, con dos sépalos persistentes, ovario súpero, con muchos óvulos, embrión ligeramente encorvado ó casi recto, con poco albumen, estambres ocho á muchos, hojas esparcidas, cáliz rodeado de brácteas escariosas, empizarradas. La única especie, *G. bracteata*, tiene flores blanquecinas, filamentos rojos por abajo. Vive en la América del Sur extratropical.

GRAHAMITA. f. *Mineral.* Variedad de asfalto. Mezcla de varios hidrocarburos sólidos, que da una masa de betún de un aspecto muy característico. Conforme á los análisis de Kanten, la composición centesimal es: aceites volátiles, 5; resina parda, soluble en el éter, 20; betún insoluble en el alcohol y en el éter, 74; resina amarilla, soluble en el alcohol, 1. Cuerpo amorfo, sin indicios siquiera de forma geométrica regular, procede de la descomposición de diversos materiales orgánicos, conforme lo demuestran sus yacimientos; su fractura es concoidea; la estructura muy compacta é igual; es substancia opaca, dotada de brillo resinoso poco intenso, y color negro de pez ó pardo muy obscuro; el peso específico desde 1,1 á 1,2, y la dureza, 2. Muy fusible, liquidándose á la temperatura del agua hirviendo; se inflama pronto y arde con llama clara, produciendo espesos humos, sin dejar apenas cenizas; frotando el mineral, adquiere electricidad negativa; es casi insoluble en el alcohol ordinario y en parte soluble en el éter y en los aceites ligeros de petróleo.

GRAHAMSTOWN. *Geog.* C. de la Unión Sudafricana, prov. de El Cabo, cap. de la división Albany, sit. á los 33° 10′ de lat. S., á 43 kms. del mar y cerca de las fuentes del río Kowie. Comunica por ferrocarril con Port Elizabeth, Graaf Reinet y Port Alfred. Es sede episcopal católica y anglicana y tiene Jardín Botánico, tres hospitales y 14,000 h., en su mayor parte blancos. Cuenta con notable Casa Consistorial de estilo gótico terminada en 1882, con biblioteca pública, museo y escuela. Además, hay otro museo, especialmente rico en zoología y botánica. La catedral anglicana es el mejor monumento de la ciudad. La católica, de estilo gótico, presenta el especial interés de haber sido construída por los soldados católicos de guarnición allí, en los primeros días de la colonización. El clima es muy sano, el aspecto de la población sumamente agradable y los alrededores pintorescos.

GRAHAMSTOWN (THAMES). *Geog.* Pobl. en la isla Norte de Nueva Zelanda (Oceanía), prov. de Auckland, á oril. del Firth of Thames. Hospital, Escuela de Minas y Biblioteca; 4,500 h. dedicados á la pesca. En sus cercanías existen los campos auríferos de Thames.

GRAHIT PAPELL (EMILIO). *Biog.* Abogado é historiador español, n. y m. en Gerona (1850-1911). Cursó el bachillerato en su ciudad natal y la carrera de derecho en la Universidad de Barcelona, siendo uno de los fundadores de la sociedad la *Jove Catalunya*. Se dedicó al ejercicio de su profesión en Gerona, donde desempeñó los cargos de presidente de la Económica de Amigos del País, juez y fiscal municipal, secretario y presidente de la Asociación Literaria, vocal de la Comisión de Monumentos y alcalde y diputado provincial por el distrito de Palamós. Colaboró en *La Renaixensa* y en la *Revista Histórico-Latina* de Barcelona, en la *Revista de Gerona* y en otras publicaciones. Fué correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Asociación Artístico-Arqueológica y de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, de la Sociedad Arqueológica Tarraconense, etc. Publicó, entre otros trabajos: *Francisco Xavier Dorca*, en *La Renaixensa* (1871); *Memoria sobre la vida y obras de l'escriptor gironí en Francesch Eximenis*, en *La Renaixensa* (1873); *Memorias y noticias para la historia de la villa de San Feliu de Guixols*, premiada por la Asociación Literaria de Gerona en 1875; *Biografía de don Narciso Blanch é Illa*, en *Revista Histórico-Latina* (1876); *Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona desde los primeros tiempos de la Reconquista hasta la promulgación de los Usajes*, premiada en la expresada Asociación en 1879; *El cardenal Margarit* (Gerona, 1885); *El inquisidor fray Nicolás Eymerich; Las murallas de Gerona* (Gerona, 1889); *El general don Blas de Fournas y su Diario del sitio de Gerona en 1809* (Gerona, 1890); *Reseña histórica de los sitios de Gerona en 1808 y 1809* (Gerona, 1894), é *Historia de los sitios de Gerona en 1808 y 1809* (Gerona, 1896). Además, publicó en la *Revista de Gerona* varios trabajos sobre los sitios que sufrió la inmortal ciudad en 1462, 1653, 1675, 1684 y 1694. || Su hijo, *José Grahit Grau*, n. en Gerona en 1883, estudió la carrera de derecho en la Universidad de Barcelona y ejerce su profesión en aquella ciudad, donde ha desempeñado los cargos de juez municipal, presidente de la Asociación de Periodistas y secretario de la Económica de Amigos del País. Ha publicado los siguientes trabajos: *De la sardana; Gerundianes; Les sardanes* (Gerona, 1915); *Recull sardanístic* (Gerona, 1916); *Anomalías de la Ley y corruptelas procesales; En Joaquim Botet i Sisó; Errors populars*, y *Vibracions*.

GRAHMANN (RODOLFO). *Biog.* Geólogo alemán, n. en Leipzig el 7 de Noviembre de 1888. Después de la debida preparación, estudió geología, mineralogía y química en las Universidades de Leipzig, Halle y Friburgo, volviendo luego nuevamente á Leipzig, donde obtuvo el título de doctor en ciencias naturales. Tomó parte en la guerra de 1914-1918, desde 1916 como geólogo del ejército, mereciendo varias condecoraciones. En 1919 se le nombró geólogo del Servicio Geológico de Sajonia, dedicándose principalmente á la confección del mapa geológico de Prusia. Organizó, además, en Sajonia un servicio regular para el estudio y la observación del agua subterránea. Es miembro de la Sociedad Geológica Alemana, de la Unión Geológica y de la Sociedad de Geografía de Berlín. En sus grandes y numerosos viajes de estudio visitó Alemania, Francia, Austria, Suiza, Checoeslovaquia, Hungría, Yugoeslavia é Italia. Sus principales publicaciones hasta hoy son las siguientes: *Jura der Pfirt im Oberelsass; Regelmässige Beobachtungen des Grundwassers im Freistaat Sachsen* (1920); *Ueber Beobachtungen des Grundwasserstandes im Freistaat Sachsen* (1921); *Die Ortsnamen Sachsen in ihren Beziehungen zur Natur des Landes* (1921); *Grundwasserstände in NW-Sachsen während der Jahre 1919 bis 1921* (1922); *Wir verschaft man gutes Trinkwasser?* (1923); *Aenderung der Grundwasserverhältnisse durch Regulierung eines offenen Wasserlaufes; Ueber pflanzenführende Diluviallone Nordwestsachsens* (1924); *Die Gliederung der diluviales Ablagerungen in Nordwestsachsen* (1924); *Die Verbreitung älclischer Diluvialablagerungen in Sachsen* (1925); *Die Ausdehnung der beiden älteren Eiszeiten in Sachsen* (1925); *Die diluviales Flus-*

Rodolfo Grahmann

släufe Nordwestsachsens und ihre Beziehungen zu den Grundwasserverhältnissen (1925).

GRAHN-YOUNG (LUCILE). *Biog.* Bailarina dinamarquesa, nacida por el año 1827 y muerta en Munich en 1907, sobrina del ministro dinamarqués Tampe. A los trece años se presentó en la Opera de París; alcanzó después grandes triunfos en San Petersburgo y en Londres, y, por fin, se domicilió en Munich, siendo nombrada, en 1869, directora de los bailes de la corte. Organizó las célebres representaciones privadas que instituyó el rey Luis II de Baviera. Dejó toda su fortuna, valuada en 1.000,000 de marcos oro, al Municipio de París, salvo una renta de 15,000 marcos destinada al cuidado de su tumba. Estuvo casada con el tenor Young.

GRAHÚ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Parahyba do Norte. Des. en el mar, entre la barra do Goyanna y el río Guajú.

GRAHUNA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro. Des. entre los ríos Barra Grande y Jundiaquara, en la parte comprendida entre Paraty y Angra.

GRAHUNAN. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Alagoas. Riega el mun. de Matta Grande y es afl. del San Francisco por la marg. izquierda.

GRAICES. *Geog.* V. SAN VICENTE DE GRAICES.

GRAICHMANN (JACOBO). *Biog.* Poeta eslovaco, (1822-1897). Estudió jurisprudencia y más tarde teología en Presburgo y Halle y ejerció las carreras eclesiástica y jurídica, distinguiéndose, además, como poeta y compositor de baladas nacionales, pudiendo parangonarse en este sentido con Sotto y Chalupka. Entre sus obras descuellan: *Los serranos; Iván y Ludmila; El amor y la muerte,* etc. Sus obras poéticas se publicaron en Ruzomberk (1890).

GRAIELA. f. *Zool.* (*Grayella* Carter.) Género de esponjas que parece equivalente al *Histoderma* del mismo autor. V. HISTODERMA.

GRAIEVO. *Geog.* V. GRAJEWO.

GRAIGUENAMANAGH. *Geog.* Pobl. del Estado libre de Irlanda, prov. de Leinster, condado y á 24 kms. SE. de Kilkeny, sit. en la oril. der. del Barrow y en la falda NE. del monte Crandon; 2,000 h. con el municipio. Ruinas de una abadía cisterciense fundada en 1204.

GRAILICH (GUILLERMO JOSÉ). *Biog.* Físico austriaco, n. en Presburgo en 1829. Fué *Privatdozent* de la Universidad de Viena y auxiliar del Instituto Politécnico de dicha ciudad. Escribió: *Lehrbuch der Krystallographie* (Viena, 1856), y publicó gran número de trabajos científicos que figuran en la colección de las *Sitzungsberichte d. Wien. Acad.* (1852-56) y en los *Anales Poggendorf* (1854). En colaboración con Handl escribió: *Ueber d. Zusammenhang zwischen Aendr. d. Dichten u. Brechungsexponenten in Gemengen von Flüssigkeiten* (1857).

GRAILLARD DE GRAVILIE (BARTOLOMÉ CLAUDIO). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1727-1764). En 1759, y con el seudónimo de *Thibault de Pierrefile,* obtuvo permiso para la publicación del *Journal Villageois,* del cual no salieron más que tres números. Más tarde publicó *L'Ami des Filles* (de 1761 á 1763 y en 1776). Es el mismo autor de *Le Mage de Chica* (1759); *Entendons-nous* (1760); *Lettre de M. Gobe-Monche à tous ceux qui veulent entendre* (1765), continuación de la anterior, y *L'homme vrai* (1761). Con Sanseverino publicó *Le génie de la littérature italienne* (París, 1760).

GRAILLON (PEDRO ADRIANO). *Biog.* Escultor y pintor francés, n. en Dieppe (1809-1872). Fué discípulo de Ferel, Blard y David d'Angers, pero estudió más prácticamente del natural, y gracias á sus cualidades especiales de observación creó tipos reales de mendigos y jugadores, que tienen algo del estilo de Callot y de Teniers, y que han quedado como documentos vivos de una época. Expuso sus primeras obras en 1849 en el *Salon* de París, tomando parte más tarde en la Exposición Universal de 1855, en donde presentó *Jugadores de cartas,* adquirido por el Estado. Como escultor figura entre los más interesantes de la escuela bellísima de trabajos en marfil. Obtuvo en 1853 la Legión de Honor. Entre sus pinturas merecen citarse: *Grupo de pobres; Mendigos,* y otros varios asuntos parecidos, y entre sus esculturas: *Marinero; Dos pescadores; La miseria; Monumento conmemorativo de la Revolución de Julio; Ultimo día de un condenado á muerte; Cabeza de Cristo,* etc.

GRAILLY. *Genealog.* Antigua familia francesa, salida de las casas de Saboya y de Foix, cuyo nombre se deriva del dominio de Grailly (hoy Grilly), situado cerca de Gex, en el departamento del Ain. Con el tiempo adquirió esta familia el condado de Foix. Entre sus individuos se distinguieron: *Juan I de Grailly,* m. por el año 1300. Estuvo al servicio de Eduardo I de Inglaterra, el cual le envió á París en 1266 para discutir las cuestiones de la tregua que debía de concluirse entre este soberano y el rey de Navarra; posteriormente le fueron confiadas otras misiones por el propio monarca, sobre todo en Francia. Fué senescal de Gascuña por el rey de Inglaterra, y como tal desempeñó un papel muy importante. Tomó parte en la Cruzada de 1270. || *Juan III de Grailly* (V. aparte su biografía).

GRAILLY (JUAN III DE). *Biog.* Famoso capitán francés del siglo XIV, conocido con el nombre de *Captal de Buch,* n. en Burdeos y m. en París en 1376. Servía al rey de Navarra cuando fué derrotado y hecho prisionero por Du Guesclin en 1364; al año siguiente obtuvo la libertad á cambio de ceder á Carlos V de Francia algunas fortalezas. Este monarca, á fin de atraérselo á su causa, le otorgó el señorío de Nemours, lo que aceptó GRAILLY; ello no obstante, no tardó éste en pasarse al servicio de los ingleses, los cuales le nombraron en 1371 condestable de Aquitania, pero hecho de nuevo prisionero por las tropas de Carlos V, fué encerrado en el Temple (París), en donde murió habiendo rechazado esta vez las brillantes ofertas del monarca francés. Este personaje, muy elogiado por Froissard, había intervenido también en las luchas de nuestra Península. En efecto, en 1367 asistió á la batalla de Navarrete, en la que Pedro *el Cruel,* con el auxilio de los ingleses, derrotó á Enrique de Trastamara, y en la cual Beltrán Du Guesclin fué hecho prisionero por el príncipe de Gales; éste confió la custodia de Du Guesclin á GRAILLY.

Bibliogr. Froissart, *Chronique;* S. Luce, *Histoire de Bertran Du Guesclin* (París, 1876); *Histoire de la Jacquerie* (París, 1851).

GRAIN (ISLE OF). *Geog.* Antigua isla de Inglaterra, condado de Kent, sit. en la confl. del Themse con el Medway, al O. de Sheppey. Actualmente forma parte de tierra firme, con una extensión de 1,286 hectáreas.

GRAINCOURT-LÈS-HAVRINCOURT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Paso de Calais, distrito de Arras, cant. y á 9 kms. SSE. de Marquión, sit. entre los ríos Gache y Escalda; 1,500 h.

GRAINDORGE (JACOBO). *Biog.* Religioso benedictino francés, n. en 1602 y m. en la abadía de Fontenay, cerca de Caen, en 1680. Fué prior de la de Culey. Consagró su actividad al estudio de la astronomía con más ardor que éxito. Imaginóse haber encontrado un medio para determinar la longitud del mar, y dió á luz un *Programa* en el que anunció este descubrimiento; explicando en la Academia de París su pretendido hallazgo por los años de 1669, se comprobó que sus cálculos eran una hipótesis quimérica, y, confuso, se retiró á Fontenay, donde murió. Es autor de *Mercurius invisus, sed tamen propesolem observatus* (Caen, 1674).

GRAINERT (JOSÉ). *Biog.* Escritor ruso, n. en Kowale en 1831. Dedicóse desde joven á la literatura y al periodismo, dirigiendo el periódico *Zarza.* Tradujo

muchas obras en prosa y verso, varias colecciones de *Poesías, Novelas populares,* la tragedia en verso *Wanda,* etc.

GRAINGER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Tennessee. Tiene 307 millas cuadradas inglesas y 18,369 h. según el censo de 1920. Sit. entre los valles del Holston, al E. y del Clinch al O. Capital Rutledge.

GRAINGER (PERCY ALDRIDGE). *Biog.* Compositor y pianista australiano, n. en Brighton el 8 de Julio de 1883. Estudió con Kwast, en Francfort, y con Busoni, en Berlín, y á los diez años se presentó como pianista en Melbourne, viajando luego por toda Europa como concertista. Más tarde se dió á conocer como director de orquesta, dirigiendo sus propias obras y las de la mayoría de los compositores modernos. Entre las suyas figuran más de 60 composiciones para orquesta, para piano, música *di camera,* coros, melodías vocales, escenas líricas para voces y orquesta, etc. GRAINGER ha estudiado profundamente el folklore de diversos países, lo que ha ejercido gran influencia en su estilo, muy moderno en cuanto á la forma, pero impregnado del sentimiento popular.

P. A. Grainger

GRAIN-TIN. *Quím.* Nombre inglés del estaño granujiento que contiene 0,1 por 100 de substancias extrañas nada más.

GRAINVILLE-LA-TEINTURIÈRE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ivetot, cant. y á 5 kms. S. de Cany-Barville, sit. á oril. del Durdent; 1,200 h. con el municipio. Allí nació Juan de Bethencourt, conquistador de las islas Canarias, enterrado en la iglesia de Grainville.

GRAINVILLE (JUAN B. COUSIN DE). *Biog.* V. COUSIN DE GRAINVILLE (JUAN B. FRANCISCO JAVIER).

GRAINVILLE (JUAN BAUTISTA CRISTÓBAL). *Biog.* Poeta y abogado francés, n. en Lisieux en 1760 y m. en Amiens en 1805. Ejerció la abogacía en Ruán y colaboró activamente en varios periódicos, como *Le Journal Encyclopédique, Le Journal Littéraire,* etc. Entre sus obras originales se citan: *Le Carnaval de Paphos,* poema (París, 1784); *Ismène et Tarsis,* novela poética (París, 1785); *Les étrennes du Parnasse* (1788-89); *Le Panthéon ou les Dieux de la Fable,* en colaboración con S. Maréchal (1790); *La fatalité* (1791), etc. Además, se le deben traducciones de Metastasio, Iriarte, Tansillo, etc.

GRAIÑO Y MARTÍNEZ (ANTONIO). *Biog.* Librero y bibliólogo español, n. en Santiago de Villapedre (Asturias) en 1870). Dedicóse al comercio de libros desde su juventud, entrando más tarde á prestar sus servicios en la casa de Victoriano Suárez, de Madrid. Con su frecuente trato con todas las secciones del ramo de librería y con su amor al estudio y extensa cultura, ha conseguido distinguirse como bibliólogo y erudito. Posee una colección admirable, considerada como la más completa del mundo, de libros referentes á la colonización española en América. Se le deben las publicaciones facsímiles de notables rarezas bibliográficas. Ha publicado, además: *La industria del libro en España y la codicia del libro español en los mercados extranjeros* (Madrid, 1916); *Memorias del general Guillermo Miller,* reproducción de la edición de Londres de 1829; *Un capítulo de una carta de Cartagena de Indias referente á doña Catalina de Erauso* (la *Monja Alférez*), y *Documentos referentes á los indios llamados xicaques en la América Central con advertencia preliminar* (Madrid, 1910).

GRAIO. *Geog. ant.* Nombre que llevó en otro tiempo el Moncayo.

GRAIOCELIOS. *Etnogr. ant.* V. GAROCELIOS.

GRAISIVAUDAN ó GRÉSIVAUDAN. *Geog.* Valle del Isère, más arriba de Grenoble (dep. francés del Isère), desde la desembocadura del Drac hasta más arriba de la del Breda, de 50 kms. de longitud y hasta 8 de ancho; limitado al O. por los Alpes calcáreos de la Grande-Chartreuse (2,087 m.) y al E. por los Alpes del Delfinado, en su grupo Belledonne (2,981 m.). Lo atraviesa el f. c. Grenoble-Montmélian.

GRAISLE. *Mús.* Especie de trompeta de guerra que empleaban los franceses en la Edad Media para dar las señales en los combates.

GRAISSESSAC. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Hérault, dist. de Beziers, cant. y á 13 kilómetros NO. de Bédarieux, á 360 m. de altura; 2,800 habitantes con el municipio. Est. f. c. Importantes yacimientos de hulla; 2,500 h.

GRAITULÓ. m. *Germ.* JINETE.

GRAIVORON. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kursk, á oril. del Vorskla. Tiene cuatro iglesias. Comercio de lanas, caballos y corderos; 8,000 h.

GRAJA. (Etim. — Del lat. *gracula.*) f. Hembra del grajo. || *Germ.* DINERO.

NO ENTIENDO DE GRAJA PELADA. expr. fig. y fam. con que uno da á entender que no gusta de hacer ó creer algo en que recela engaño.

GRAJA. *Ornit.* Nombre vulgar de algunas aves de la familia de los córvidos, y en particular del *Corvus corone.* V. CORNEJA.

Graja de pico amarillo. V. PIRROCÓRAX.

Graja de pico rojo ó de pico bermejo. V. GRÁCULO.

GRAJA Ó GRAÇA (NOSSA SENHORA DE). *Geog. ecl.* Abadía benedictina en la ciudad de Bahia (Brasil), fundada á principios del siglo XVII, unida á la Congregación brasileña y dependiente de San Sebastián de Bahia. Los monjes benedictinos la habitaron hasta la expulsión de las órdenes religiosas en el Brasil, cuando en 1822 don Pedro, emperador del Brasil, decretó la separación de la Iglesia y el Estado.

Bibliogr. De Luna Freire, en la *Revista do Instituto Archeologico e Geografico Pernambucano* (núm. 49, páginas 79-85).

GRAJA DE CAMPALBO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca, que consta de 183 e. y albergues y 283 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 108 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Cañete, dióc. de Cuenca, y está sit. en terreno llano, en el camino de Teruel á Requena. Produce cereales, patatas y miel. El censo de 1920 le asigna 338 h.

GRAJA DE INIESTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca, que consta de 124 e. y albergues aislados y 461 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 6 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Motilla del Palancar, dióc. de Cuenca, y está sit. en una altura. Produce cereales, vino y azafrán. El censo de 1920 le asigna 513 h.

GRAJADO. m. ant. *Mar.* Abertura que se practicaba en la cubierta, en el lugar que hoy ocupa la rueda del timón, para el paso del pinzote con que se hacía girar la caña.

GRAJAHÚ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Maranhão. Tiene dos fuentes, una de 20 kms. al O. de Mearim, y la otra á 7 de la confl. con este río. || C. y mun. en el Est. y dióc. de Maranhão, sit. en una fértil comarca, regada por el río de su nombre; 16,000 h. Tiene varias iglesias parroquiales; escuelas públicas y privadas; cría de ganado en gran escala; producción de café y caña de azúcar.

GRAJAL DE CAMPOS. *Geog.* Mun. de la provincia de León, que consta de 445 e. y albergues y 1,130 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 7 e. y albergues aislados. Corres-

ponde al p. j. de Sahagún, dióc. de León. El censo de 1920 le asigna 1,074 h. Está sit. al S. de Sahagún, cerca del límite de las prov. de Palencia y Valladolid, en la parte O. de la Tierra de Campos, en terreno regado por el río Valderaduey. Produce cereales, vino y legumbres. Est. f. c. En la Edad Media tuvo bastante importancia y contaba seis parroquias, entre ellas la de San Pelayo, que antes había sido monasterio agregado al de Sahagún; pero á principios del siglo XVI se refundieron todas en la de San Miguel, que se construyó de nuevo con tres naves y en estilo mezcla de gótico y de Renacimiento. Al mismo género corresponde el palacio de los condes, con galería exterior hacia la plaza y otra interior en el patio. Al N. de la población se yergue el castillo de los condes, con almenas y torrecillas redondas en los ángulos. En los alrededores de GRAJAL DE CAMPOS venció Alfonso III á su hermano Bermudo *el Ciego*, secundado por musulmanes, y allí murió en 1107 el conde Raimundo, padre de Alfonso VII.

Escudo de Grajal

GRAJAL DE RIBERA. *Geog.* Villa de la prov. de León, mun. de La Antigua.

GRAJAL (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1599. Desde 1915 lo posee el duque de Alburquerque.

GRAJAL (GASPAR DE). *Biog.* Eclesiástico español del siglo XVI, n. en Villalón. Hizo sus estudios teológicos en Lovaina, de donde pasó en 1561 como catedrático á la Universidad de Salamanca y poco después fué honrado con la dignidad de abad de Santiago de Peñalba. Escribió y publicó: *Commentarium in Michaeam Prophteam* (Salamanca, 1570). Fué muy amigo de fray Luis de León.

GRAJALEJO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Villamoratiel.

GRAJALES (FRANCISCO MARTÍ). *Biog.* Bibliógrafo y literato español, n. en Valencia en 1862. Es autor de importantes obras de erudición, como las biografías de *Félix Julián Rodríguez, Melchor de Villena* y *Miguel Vilar Martí de Viciana; El cancionero de los nocturnos y su estudio histórico; Estudios sobre los orígenes del grabado en Valencia; Estudio histórico-crítico de los poetas valencianos de los siglos XVI, XVII y XVIII*, las dos últimas en colaboración con PuigTorralba y todas premiadas en distintos Juegos Florales celebrados en Valencia, y *Ensayos de una Bibliografía valenciana del siglo XVII*, que ha obtenido dos veces un premio de 2,000 pesetas en el concurso celebrado por la Biblioteca Nacional.

Francisco Martí Grajales

GRAJALES (JUAN). *Biog.* Poeta dramático español del siglo XVI, n. en Utrera. Han llegado á nosotros algunas producciones: *Comedia de la sangre encontrada; El bastardo de Ceuta*, y *El rey por semejanza* (inédita). Además, se le atribuyen otras dos por Alberto de la Barrera, que son: *La próspera* y *La fortuna del caballero del Espíritu Santo.*

GRAJAO. m. ant. *Mar.* GRAJADO.

GRAJEA. f. V. GRAGEA.

GRAJEADO. m. *Méj.* Bizcocho de huevo, con granos de azúcar por encima.

GRAJEAR. v. n. Cantar ó chillar los grajos ó los cuervos.

GRAJEDA. *Biog.* Oidor y gobernante español del Nuevo Reino de Granada (siglo XVI). Después de Miguel Díaz de Armendáriz, recayó el gobierno del Nuevo Reino en manos de la Real Audiencia, cuyo tribunal lo componían los oidores GRAJEDA, Arteaga, Angulo y Villafañe. Por aquel tiempo (1561) el soldado Lope de Aguirre (que había acompañado á Diego de Almagro en las conquistas del Perú) se alzó en armas contra el Gobierno del Nuevo Reino, y con la pretensión de hacerse soberano de aquella región y de Venezuela. Llegaron tales noticias á Santafé de Bogotá, comunicadas al oidor GRAJEDA por el capitán Pedro Bravo de Molina. Determinó la Audiencia hacer Junta de notables para organizar la defensa. Despachó luego avisos á los gobernadores de Cartagena, Santa Marta y Popayán; ordenó á Bravo de Molina que no desamparase la ciudad de Mérida; dispuso que en las demás ciudades y villas del reino tuviesen pronto gente armada para acudir á la defensa, y, por último, nombró para comandar el ejército al conquistador y mariscal Gonzalo Jiménez de Quesada. Quedó, al fin, vencido Aguirre por las fuerzas de Pedro Bravo, y pudo la Audiencia continuar en paz sus labores de gobierno; mas como llegasen á la corte de España reclamos sobre la administración de los oidores, GRAJEDA y sus compañeros resignaron el mando en manos de Andrés Díaz Venero de Leiva, primer presidente del reino con regalías de virrey (1564).

GRAJERA. *Geog.* Paradores y encerraderos de la prov. de Avila, mun. de El Herradón.

GRAJERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, que consta de 91 e. y albergues y 277 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 12 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Sepúlveda, dióc. de Segovia, y está sit. en terreno generalmente llano, regado por dos arroyos. Produce cerales, patatas y hortalizas. El censo de 1920 le asigna 296 h.

GRAJERA (ALONSO DE). *Biog.* Natural de Ecija, vivió en el siglo XVII y, como resultado de los estudios genealógicos á los que se dedicó con especial empeño, se cita su obra *Historia y linajes de Ecija.*

GRAJERA DE VARGAS (TORIBIO). *Biog.* General español, conde de la Torre del Fresno, n. en Badajoz (1766-1808). Distinguióse en la campaña contra Portugal, y al ocurrir la invasión francesa de 1808, desempeñaba interinamente la Capitanía general de Extremadura. Desde los primeros momentos se tomaron medidas para oponerse al invasor, sin que, al parecer, GRAJERA DE VARGAS hubiera cometido acto alguno por el que pudiera tachársele de mal español. El pueblo, no obstante, se amotinó contra él, acusándole de traidor, y por más que el general intentó por todos los medios probar su inocencia, fué cogido por el populacho y un artillero le dió muerte con su machete, declarando que de aquel modo se procedía con los traidores. Después de algún tiempo se calmaron los ánimos, se abrió causa, y pudo comprobarse que la conducta del infortunado GRAJERA DE VARGAS no pudo ser más noble y patriótica, por lo que los generales que fueron vocales del Consejo de guerra, manifestaron por unanimidad que el conde de la Torre del Fresno estaba libre de toda culpa. Cinco de los amotinados fueron ahorcados y fué rehabilitada la memoria del general, declarándosele benemérito de la patria.

GRAJERO, RA. adj. Dícese del lugar donde se recogen y anidan los grajos.

GRAJEWO. *Geog.* Pobl. de Polonia, en el antiguo gobierno ruso de Lomza; unos 4,000 h. Sit. á orillas del Lyk, subafl. del Narew. Es est. de término del f. c. que va desde Brest-Litowsk á Königsberg.

GRAJIENTO, TA. adj. *Cuba.* Que despide el olor fuerte y desagradable, propio de los negros.

GRAJILLA. f. *Ornit.* V. MONÉDULA.

GRAJINCOLARUM. *Geog.* Fortaleza ú *oppidum* de la España romana, en la c. de Tíricas, perteneciente á la Ilergavonia. Corresponde á la *zuda* de Tortosa ó alcazaba de San Juan.

GRAJOIBA. *Geog.* Aldea de la provincia de la Coruña, municipio de Somozas, parroquia de Santiago Seré de Somozas.

GRAJO. F. **Geai.** — It. **Gracchia.** — In. **Jay.** — A. **Häher.** — P. **Gralho.** — C. **Gralla, gaig.**—E. **Garolo.** (Etim. — Del lat. *graculus.*) m. Ave muy parecida al cuervo, con el cuerpo de color violáceo negruzco; el pico y los pies rojos, y las uñas grandes y negras. || *Cuba* y *Perú.* SOBAQUINA. || *Colomb.* ESCARABAJO.

LE DIJO EL GRAJO AL CUERVO: QUÍTATE ALLÁ QUE TIZNAS. ref. DIJO LA SARTÉN Á LA CALDERA: TÍRATE ALLÁ, CULINEGRA. || MÁS NEGRO QUE UN GRAJO. fr. Extremadamente negro. || QUEDARSE COMO EL GRAJO DE LA FÁBULA. fr. que se aplica á todo plagiario ó rapsodista cuyo hurto es descubierto, por alusión al grajo descrito por Esopo en una de sus fábulas.

GRAJO. *Ornit.* Ave del género *cuervo* que se distingue del cuervo propiamente dicho por su pico más largo y delgado y porque, en los individuos adultos, la parte anterior de la cara, junto al pico, está desnuda de plumas y cubierta por una piel rugosa y blanquecina. Constituye la especie *Corvus frugilegus,* siendo conocido también por el vulgo con el nombre de *chova.* Vive en el N. de Europa, donde anida en los árboles altos, formando grandes colonias, y en el invierno viene en bandadas muy numerosas á España y los demás países del S. del continente. Se alimenta de frutos y granos lo mismo que de insectos, ciempiés y lombrices de tierra, que saca metiendo el pico en el suelo. También se conoce con el nombre de grajo el *Garrulus glandarius.* V. ARRENDAJO.

GRAJOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila, que consta de 313 e. y albergues y 825 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 13 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Avila, y está sit. en la Sierra de Avila, en terreno montañoso. Produce lino, hortalizas y principalmente cereales y garbanzos. El censo de 1920 le asigna 809 h.

GRAJUELA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Albacete, mun. de La Gineta.

GRAJUELO. m. dim. de GRAJO.

GRAJUNO, NA. adj. Parecido ó perteneciente al grajo.

GRAJUS. *Geog. ant.* Nombre que en época muy antigua llevaba el río Ebro y que Marcial cita en dos ocasiones.

GRALARIA. f. *Ornit. (Grallaria.)* Género de pájaros formicáridos, tipo de los gralarinos, que se reconoce por su tamaño grande (unos 20 cm. de longitud), su pico robusto y más alto que ancho, su cola muy corta, sus tarsos largos, su plumaje oliváceo con los bordes de las plumas negruzcos, y un pequeño espacio desnudo detrás del ojo.

Se conocen unas 10 especies, distribuídas por toda la América tropical, desde el S. de Méjico hasta Bolivia y el Perú. La especie tipo es la *Grallaria varia,* ó rey de los hormigueros, de la Guayana y el N. del Brasil.

GRALARINOS. m. pl. *Ornit. (Grallarinae.)* Subfamilia de pájaros de la familia de los formicáridos, fáciles de reconocer por tener los tarsos alargados y la cola muy corta, y cuyo tipo es el género *Grallaria varia.* V. GRALARIA.

GRALATH (DANIEL). *Biog.* Físico alemán, n. y m. en Danzig (1739-1809). Fué profesor de historia é inspector en el Gimnasio de Danzig y miembro de aquella Sociedad de Historia Natural, en cuyas Memorias (*Abhandl. d. naturf. Gesellschaft in Danzig,* 1754-56) insertó gran número de artículos científicos.

GRALATORIA. f. *Bot.* El género *Grallatoria* de Kützing es sinónimo del *Synedra* de Ehrenberg, de algas diatomeas.

GRALHAS (SANTA MARIA). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa Real, archidióc. de Braga, conc. y á 5 kms. de Montalegre, situado junto á la Sierra de Larouco; 510 h. Iglesia parroquial; escuela para uno y otro sexo; producción agrícola. Don Diniz le dió el título de villa y fueros en Lisboa, en Septiembre de 1310.

GRALHEIRA. *Geog.* Sierra de Portugal, comprendida entre los ríos Vouga y Paiga, al N. de São Pedro do Sul.

GRALHEIRA (NOSSA SENHORA DA GRAÇA). *Geog.* Población y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. y á 13 kms. de Sinfaes, sit. en la Sierra del mismo nombre, cerca de un afl. del Duero, en la carr. de Arouca á Lamego; 400 h. Iglesia parroquial; escuela para niños. Es poco productiva. Su primer nombre fué *Agralheira,* muy adecuado por la aspereza y poca fertilidad de su suelo (en portugués antiguo *agralheira* significaba lugar desabrido, agrio, áspero, infértil, etc.). Tuvo grandes privilegios.

GRALINA. f. *Ornit. (Grallina.)* Género de pájaros de la familia de los sílvidos, aunque algunos autores lo colocan entre los motacílidos, que tiene el pico mediano, ligeramente convexo por encima y escotado en la punta; las alas subagudas; la cola ancha, los tarsos bastante largos y robustos, y la uña

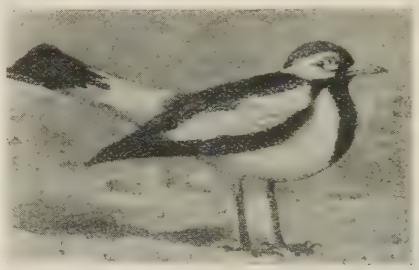

Grallina australis

del dedo posterior más grande que las otras. Su plumaje es blanco y negro, á lo que se debe que la especie tipo lleve el nombre de gralina pía, ó gralina urraca *(Grallina picata).* Es un ave propia de Australia y Tasmania. Vive, generalmente, en el suelo, alimentándose, sobre todo, de insectos y de pequeños moluscos de agua dulce que recoge á orillas de los arroyos. Su nido, hecho de pegotitos de barro, está casi siempre en las ramas más bajas de los árboles y muy á la vista.

GRALÍPEDAS. f. pl. *Ornit. (Grallipedae.)* Grupo de aves que algunos ornitólogos han formado dentro del orden de las gallináceas, y que corresponde á la actual familia de las *faisánidas.*

GRALLA. f. *Mús.* Nombre que dieron en Cataluña á la dulzaina y al tubo que produce sonidos agudos en la cornamusa.

GRALLAS (LAS). *Geog.* Cueva de la prov. de Lérida, mun. de Cerviá, sit. junto al río Set. Célebre por haber perecido ahogados en ella más de 20 hombres de la partida carlista de Baró, que se habían guarecido en la misma el 23 de Septiembre de 1874. En aquella ocasión las aguas del río subieron á 5'60 m. sobre su nivel ordinario.

GRALLÁS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Páramo, ayuda de parr. de San Esteban de Grallás. || V. San Esteban de Grallás.

GRALLEIRAS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Vimianzo, ayuda de parr. de San Martín de Carantoña.

GRALLÓN. m. *Hist.* Nombre de dos antiguos reyes de Bretaña: *Grallón I*, sucesor de Salomón I, en 434, que hizo la guerra á los romanos y á los vándalos y m. en 445, y *Grallón II*, hijo y sucesor de Alan II en 690, el cual sostuvo una guerra con los francos, perdiendo en ella todos sus dominios, excepto el condado de Cornwall, que tuvo que dividir con los hijos de su tío.

GRAM (Método de). *Bact.* Método de coloración de las bacterias basado en la propiedad del yodo de formar con el violeta un nuevo compuesto de afinidad tintórea especial para ciertos microbios. Tiene, además, la ventaja de no colorear tanto los tejidos como el violeta de anilina. Se comienza á teñir por la solución de Ehrlich y se inmerge en la de Lugol hasta coloración negra. Se lava después en alcohol absoluto hasta decoloración y se puede recolorar en el fondo. El método de Gram ha sido objeto de modificaciones, entre ellas la de Nicolle, que permite la coloración triple. El diagnóstico de especies bacterianas se facilita singularmente por el método de Gram. Son positivos para el mismo los estrepto y estafilococos, el neumococo, los bacilos tuberculosos, del ántrax, de Nicolaïer, de Löffler. En cambio, son negativos el gonococo, el vibrión colérico, el séptico y los bacilos tífico, cólico, piociánico, del chancro blando, del muermo y de la seudotuberculosis.

Gram (Federico Terkel Julio). *Biog.* Jurisconsulto dinamarqués, n. en Knuthenborg (1816-1871). Fué catedrático de derecho en la Universidad de Copenhague, y publicó varios tratados que gozan de autoridad en la materia, á saber: *Derecho marítimo privado* (Copenhague, 1851); *De los bienes en derecho dinamarqués* (1855, 1860 y 1864), y *Lecciones sobre el derecho familiar dinamarqués* (1868).

Gram (Joergen Pedersen). *Biog.* Matemático, n. en Nustrup (Schleswig) el 27 de Julio de 1850. Estudió en la Universidad de Copenhague, doctorándose en 1879. Fué primero actuario de una compañía de seguros sobre la vida y después director de varias sociedades de este género, dándose á conocer por importantes trabajos que le valieron el ingreso en la Sociedad de Ciencias de Copenhague. Se le debe: *Estudios sobre algunas funciones numéricas*, y *Sobre algunos teoremas fundamentales del álgebra moderna. Acerca de los cálculos emprendidos por Bertelsen concernientes á los números primos; Tablas de cálculo*, en colaboración con A. Oppermann; *Ensayo sobre la restitución del cálculo de Leonardo de Pisa sobre la ecuación* $x^3 + 2x^2 + 10x = 20$; *Problema de los números primos* (1897) en francés; y, en dinamarqués las siguientes obras: *Undersegelser angaaende Maengden af Primtal under en given Graense; One Konstruction af Normaltilväxtoversigter; Raekkeudviklingerved Hjaelp af de mindste Kvadratmeth; Elemen. Fremstilling af Invariantheories Grundprinciper; Om Rumvinklerne i et Polyeder; Entwickel. reeller Functionen in Reihen mittelst de Meth. d. Kleinsten Quadrate*, y *Om Middelfejl paa Voerdien af Linforsikringer*. De 1883 á 1889 dirigió la revista científica *Tiddskrift for Mathematik* en la que publicó notables estudios de matemáticas puras y otros aplicados á su especialidad, habiendo colaborado también en las principales revistas de su país y en algunas de Alemania y Francia.

Gram (Juan). *Biog.* Historiador dinamarqués, n. en Bjerby (Jutlandia) en 1685 y m. en Copenhague en 1748. Fué director de la Escuela de Latín de Copenhague (1711-20), profesor de griego en aquella Universidad, historiógrafo y bibliotecario áulico (1730), archivero secreto desde 1731. Escribió: *De origine geometriae apud aegyptios* (1706); publicó ediciones de Arquitas, Arato y Tucídides; *Thesium Decas;* disertaciones sobre la Sagrada Escritura; un número considerable de memorias en revistas de corporaciones científicas, y *Om Krudtet, naar det er opfunden in Europa* (1745). Fué uno de los fundadores de la Real Sociedad Dinamarquesa de Ciencias de Copenhague, y prestó grandes servicios á la arqueología y á la historia como colonizador y editor de manuscritos antiguos. También trabajó para la pedagogía dinamarquesa.

Gram (Pedro). *Biog.* Compositor dinamarqués, n. en 1881. Fué alumno del Conservatorio de Leipzig. Entre sus obras más importantes figuran una *Fantasía sinfónica, Poème lyrique, Festmusik* y una *Sinfonía* para orquesta, un *Concierto* de violín, un *Cuarteto* y un *Trio* para instrumentos de arco, una *Sonata* de violoncelo y numerosas obras para piano.

GRAMA. F. **Chiendent.** — It. **Gramigna.** — In. **Couch-grass.** — A. **Quecke.** — P. **Grama.** — C. **Agram.** — E. **Hundherbo.** (Etim. — Del lat. *gramen.*) f. Planta medicinal de la familia de las gramíneas.

Más vale comer grama y abrojo, que traer capirote en el ojo. ref. que enseña que es mejor poco con libertad ó adquirido legítimamente, que mucho sin ella ó no adquirido por medios lícitos.

Grama. *Bot.* El género *Cynodon* de Persoon, en la familia de las gramíneas, tiene por sinónimos *Capriola* de Adanson, *Fibichia* de Koeler, *Dactylon* de Persoon. La especie *C. Dactylon* es cosmopolita, con tallo de 2 á 4 decímetros de alto, con turiones rastreros largos y espigas en digitación de tres á cinco. Florece en verano y vive en todos los países cálidos y templados calientes, cubriendo el suelo en sitios arenosos, resistiendo la sequía del verano á pesar de lo tierno de sus hojas; en el S. de los Estados Unidos es la base de los pastos; en la India se usa como forraje para ganado caballar y vacuno.

En el género *Agropyrum* de Gaertner y sección *Agropyrum* la especie *A. repens* = *Triticum repens* tiene rizoma muy ampliamente rastrero, tallos de hasta 1 m., hojas planas, muy ásperas y transparentes, espigas delgadas, comprimidas, espiguillas dísticas, ovales, cuneiformes; glumas y glumilla externa puntiagudas; es común en Europa, Asia y ambas Américas; es una mala hierba, con turiones bastante superficiales, que pueden arrancarse con el rastrillo ó matarse con el arado, también ahogarse plantando plantas de mucho follaje; sirve para pastos en sitios malos y en las riberas de los ríos para sujetar la arena; el rizoma jugoso y los turiones sirven de forraje nutritivo, pues contienen 3 por 100 de glucosa y 6 á 8 de triticina, hidrato de carbono gomoso.

En el SO. de los Estados Unidos llaman *grama* ó *mezquite* á las especies del género *Bouteloua.*

La llamada del *Norte* es el *Agropyrum repens.* La *de olor* es el *Anthoxanthum odoratum,* también de la familia de las gramíneas. La común en España es el *Cynodon Dactylon.* La *de playa* en el Brasil es el *Stenotaphrum americanum.*

Grama canina. La común, llamada así porque los perros suelen buscarla para excitar el vómito, mascándola ó introduciendo en la garganta una de sus raíces.

Grama de olor. El género está incluído en la familia de las gramíneas, tribu de las falarideas y se distingue por sus tercera y cuarta glumas menores ó á lo sumo tan largas como la primera y segunda, vacías, pequeñas, con arista en el dorso; espiguillas en panoja espiciforme, corta, estrecha, primera y segunda gluma desiguales, herbáceas, tercera y cuarta con pelos pardos, glumillas cortas, membranosas, sin glumélulas, estambres dos.

Se incluyen cuatro especies de Europa, de las que una en el N. de Asia y de América y Australia. *A. odoratum* huele á cumarina, se la cree equivocadamente forraje valioso por su olor, pero forma césped bajo, apenas susceptible de siega; además, el olor no agrada al ganado. Tiene tallo erguido, delgado, de hasta 4 dm., las hojas agudas, la panoja espiciforme, aovada ó cilíndrica, con muchas flores, arista casi igual á la gluma superior, flores estériles vellosas, poco más largas que las fértiles, éstas lampiñas. Florece en primavera.

GRAMA (RAÍZ ó RIZOMA). *Farm.* y *Terap.* Sinonimia: *grama oficinal de España, grama mayor*. Es el rizoma del *Cynodon Dactylon* Pers. Se presenta en trozos bastante largos, generalmente algo más delgados que una pluma, con nudos de trecho en trecho; de estos nudos salen algunas raicillas filiformes y escamas largas que llegan á cubrir por completo los entrenudos, y de las cuales sólo se conservan pocos restos en el rizoma seco. La superficie es dura, de color amarillo pálido y está estriada á lo largo. El interior es blanco y toma color azul con el agua de yodo; en su centro presenta una cavidad que ocupa todo el espacio comprendido entre cada dos nudos y que corresponde á la medula, que ha desaparecido casi por completo. Carece de olor y tiene un sabor soso y algo dulzaino. Contiene fécula, azúcar, una materia análoga á la asparagina, malatos, ácidos, etcétera. Con frecuencia se substituye con el rizoma de la grama menor ó del Norte, que procede del *Triticum repens* L. Este último rizoma se presenta en trozos algo más delgados, menos nudosos y de escamas más rudimentarias; carece de fécula, y, por tanto, su corte transversal no tiene color azul cuando se humedece con agua de yodo. Como componente principal contiene triticina, compuesto que fácilmente se convierte en azúcar. Las propiedades de la grama menor son las mismas que las de la grama mayor, que es la oficinal en España; por esto la substitución no tiene importancia. La grama se emplea como dulcificante, diurética y refrescante, y, asociada al rizoma de caña, se usa como antiláctco en medicina popular. La infusión y el cocimiento (al 20 por 1000) son las formas más usadas. El extracto puede administrarse sin inconveniente *ad libitum*.

GRAMA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Breña Alta.

GRAMADA. *Geog.* Pobl. de Bulgaria, dist. de Vidin, sit. á oril. del Vidbol, afl. del Danubio; 2,500 h.

GRAMADAL. *Geog.* Bahía de la costa del Perú, correspondiente al dep. de Ancash, sit. á los 10° 24′ de lat. S. Tiene buen fondeadero y abrigo al S. y fondo de 5 á 7 brazas, cerca de tierra.

GRAMADENIA. f. *Bot.* El género *Grammadenia* de Bentham comprende plantas de la familia de las mirsináceas, subfamilia de las mirsinoideas y tribu de la mirsíneas, con corola gamopétala, y filamentos soldados en la base.

La única especie, *G. epiphytica,* es un arbusto lampiño, con hojas sentadas, enteras, oblongas, casi sin venas, con glándulas lineales, negras, en el envés, flores pequeñas, rosadas ó verdeamarillentas, en racimos paucifloros, axilares, sencillos. Vive epifita en las Antillas. Las otras cinco especies son de los Andes desde el Perú á Venezuela y Guayana.

GRAMADERA. f. *Entom.* (*Grammadera* Brunn.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los faneropterinos. Se cuentan cinco especies de la América Meridional; el tipo es *G. clara* Brunn., de Buenos Aires y Montevideo.

GRAMAL. m. Terreno cubierto de grama.

GRAMALES. *Geog.* Barrio de Cuba, en la provincia y mun. de Pinar del Río; unos 1,250 h. Sit. á 41 kms. de la cabecera del municipio. Correo.

GRAMALOTE. m. *Perú.* Especie de mijo.

GRAMALLA. (En franc. *gramalle.*) f. Vestidura larga hasta los pies, á manera de bata, de que se usó mucho en lo antiguo. || Cota de armas como mangas en punta.

GRAMALLA. *Der.* Se llamaba así un vestido largo hasta los pies con mangas anchas y confeccionado comúnmente de terciopelo. En cuanto á la etimología de esta palabra, unos hacen derivarla del griego *gramma,* que quiere decir orla del vestido, con cuya acepción dicen *gramata* ó *gramicia* algunos escritos del siglo XII. Siguiendo su etimología, hace observar Puiggarí en su obra *Estudios de indumentaria española* (Barcelona, 1890), es oriunda de la palabra italiana *granmaxia, gran manica,* esto es, ropa de grandes mangas. Pero, á pesar de todo, es traje peculiar del reino de Aragón, donde no solamente lo usaban los príncipes y los nobles, sino también individuos de baja estirpe, ya como traje propiamente, ya á manera de resguardo generalmente para resistir la lluvia. Los concelleres la usaron, y en un principio fué de color verde, pero luego la usaron de grana escarlata ó carmesí y á manera de toga, excepto en temporadas determinadas del año ó bien á causa de luto.

GRAMALLA (LA). *Lit.* Revista catalana literaria publicada en Barcelona desde 1869 hasta 1870, dirigida por Pedro Aldavert y Angel Guimerá, con la colaboración de Francisco Tobella, Ubach y Vinyeta, Isidro Reventós, Francisco Matheu y otros escritores. Fué considerada como una especie de vanguardia de *La Renaixensa,* que apareció al desaparecer *La Gramalla* (V. REVISTA).

GRAMALLERA. (Etim. — Del mismo origen que *caramilleras* y *cremallera.*) f. *León.* LLARES.

GRAMANET. *Geog.* Cas. de la prov. de Lérida, mun. de Benavent.

GRAMANGIS. m. *Bot.* El género *Grammangis* Rchb. f. comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras y tribu de las cimbidieas, con polinias sobre un pedicelo común, tronco corto, tuberoso, hojas sólo en el extremo de los tubérculos, sépalos laterales libres, formando barbilla, pedicelo de través, labelo trilobulado, inflorescencia basilar, multiflora, inclinada. Se incluyen dos especies de Madagascar y Java.

GRAMANTES. m. *Bot.* El género *Gramanthes* D. C. comprende plantas de la familia de las crasuláceas, con carpelos libres ó casi libres, isómeros, con pétalos y sépalos, estambres también isómeros, pétalos en general soldados hasta la mitad ó más, cáliz acampanado, tan grande como el tubo corolino; hierba pequeña de aspecto de genciana, gris, rígida, con hojas opuestas, oblongas ó lineales, algo carnosas, enteras, flores amarillas ó anaranjadas, en inflorescencias apanojadas. La única especie, *G. dichotoma,* vive en el Cabo de Buena Esperanza.

GRAMAR. (Etim. — Del lat. *carminare,* cardar.) v. a. *Ast.* Dar segunda mano al pan después de amasado.

GRAMARTRON. m. *Bot.* El género *Grammarthron* Cass. se incluye hoy en la sección *Aronicum* del género *Doronicum* de Linneo, de la familia de las compuestas.

GRAMAT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Lot, dist. y á 31 kms. ENE. de Gourdan, sit. cerca del torrente de Alzon. Est. f. c.; 2,000 h. (4,000 con el municipio). Aguas minerales. Alrededores muy pintorescos.

GRAMATARIO. adj. Dícese del alfabeto de una lengua, cuyas letras ó signos están colocados por un orden filosófico. U. t. c. s.

GRAMÁTICA. F. **Grammaire.** — It. y P. **Grammatica.** — In. **Grammar.** — A. **Grammatik.** — C. **Gramática.** — E. **Gramatiko.** (Etim. — Del lat. *grammatica,* y éste del gr. *grammatiké,* térm. fem. de *grammatikós,* gramática.) f. Arte de hablar y escribir correctamente una lengua. || Estudio de la lengua latina. || GRAMÁTICA COMPARADA. La que estudia dos ó más

idiomas comparándolos entre sí. || GRAMÁTICA GENERAL. Aquella en que se trata de los principios generales ó fundamentales de todos los idiomas. || GRAMÁTICA PARDA. fam. Habilidad natural ó adquirida que tienen algunos para manejarse.

. GRAMÁTICA. *Filol.* Se entiende por Gramática de una lengua el estudio de las relaciones entre las palabras de la oración y de las relaciones de las oraciones entre sí. El estudio sistemático de la Gramática requiere la existencia previa de usos y de hábitos de lenguaje. El hablar gramaticalmente ó sea con corrección una lengua consiste esencialmente en hacerla inteligible de un modo perfecto y en saber usar oportunamente de todos los recursos que posee la lengua respectiva para la expresión del pensamiento dentro de los límites que impone el uso y el consentimiento común en el dominio de la lengua.

De lo que antecede se sigue que la gramática ó el uso gramatical de una lengua cambia y evoluciona á través del tiempo, lo mismo que su pronunciación. La Gramática del antiguo castellano, por ejemplo, no es la Gramática del castellano moderno, y la Gramática del latín no es la misma que la del moderno italiano. Lenguas diferentes tienen asimismo gramáticas diferentes y según los grados de parentesco que tengan las lenguas respectivas será mayor ó menor la diferencia entre ellas. Por consiguiente, el intento de aplicar violentamente el sistema gramatical de una lengua á otra lengua equivale al desconocimiento de la naturaleza propia de esta última. Así, las lenguas polisintéticas de América no dan lugar á aplicar á su Gramática el concepto de «partes de la oración» que ha nacido del estudio de las lenguas indoeuropeas.

La Gramática. Grupo escultórico atribuído á Jacobo Juliet

Las materias de que trata el estudio gramatical de una lengua fueron clasificadas primeramente por los griegos, de quienes fueron continuadores los gramáticos latinos. El punto de partida de todas las divisiones de la Gramática que se han propuesto en los tratados de los preceptistas europeos es la Gramática de Dionisio Thrax, gramático griego que escribió su libro para uso de las escuelas de niños de Roma en tiempo de Pompeyo. Define la Gramática como el conocimiento práctico del lenguaje de los hombres de letras y la divide en seis partes: acentuación y fonología, explicación con expresión figurada, definición, etimología, flexión y cánones críticos. De estas seis partes, la primera, acentuación y fonología, en otras palabras la prosodia, forma parte de la Gramática sólo en cuanto la construcción de una oración y la significación gramatical de una palabra están determinadas por el acento ó por el valor fónico de las letras. Pero en los casos en que el acento y la pronunciación no sirven para expresar las relaciones entre las palabras de una oración, entonces caen en el dominio de la Fonética y no del de la Gramática. La explicación con expresiones figuradas pertenece propiamente al dominio de la Retórica y la Definición al de la Lexicografía. Tampoco la Gramática tiene que ver con los Cánones del criticismo.

Modernamente la Gramática suele dividirse en Fonética, Morfología, Composición de las palabras y Sintaxis. Téngase en cuenta lo anteriormente dicho respecto á la fonología, por lo cual la Fonética entra en el estudio de la Gramática en cuanto los sonidos representados por las letras tienen influencia en las relaciones de las palabras entre sí y en la construcción de la oración. Otras dos partes pudieran añadirse á la anterior clasificación: la Semántica y la Etimología. Pero tanto una como otra disciplina están todavía lejos de haber alcanzado la sistematización indispensable á toda ciencia propiamente dicha y carecen de métodos fijos y de principios seguros para su estudio disciplinado. La Semántica, por otra parte, ó sea el estudio de la significación de las palabras cae en gran parte dentro del terreno de la Lógica y de la Psicología; mientras la Etimología (el estudio del origen de las palabras) es un estudio en gran parte histórico, pues cada palabra es propiamente un documento vivo de la historia de la cultura humana y no podemos comprender plenamente las vicisitudes y el origen de cualquier palabra sin tener en cuenta el ambiente formado por las circunstancias históricas y geográficas en las que ha nacido, ha vivido y se ha desarrollado.

La Gramática puede ser considerada y estudiada desde varios puntos de vista. En primer lugar, la Gramática puede ser estudiada con una finalidad puramente práctica, esto es, con el objeto concreto de aprender á hablar ó escribir una lengua extranjera ó bien aprender á hablar y escribir correctamente la lengua propia. En este caso la Gramática es preceptiva y no tiene carácter científico; es un arte, esto es, un conjunto sistemático de reglas ó preceptos para aprender una actividad determinada del espíritu humano. Pero la Gramática práctica ó preceptiva para ser eficaz ha de estar basada en una apreciación justa y exacta de los hechos lingüísticos que ella expone; y esta apreciación justa y exacta de los hechos sólo es posible si estos hechos se estudian y se clasifican de acuerdo con los principios y métodos científicos.

La Gramática científica ó teórica se sirve principalmente del instrumento de la comparación. Si se quiere penetrar en los problemas del origen, de la naturaleza y de la función de las formas gramaticales de una lengua, es preciso comparar: 1.° estas formas con las similares de las lenguas y dialectos emparentados con aquélla, y 2.° con las formas con que esta lengua aparece en sus orígenes y en todo el curso de su historia. De aquí resultan dos clases de Gramática científica: la Gramática comparada y la Gramática histórica. La primera está basada en la repartición geográfica de las lenguas; su método es horizontal. La segunda se limita á una lengua ó familia de lenguas y está basada en la evolución histórica; su método es vertical. Ahora bien, la Gramática histórica es solamente posible en el caso de existir una serie cronológica de documentos escritos de la lengua de que se trate. Cuando una lengua carece de literatura antigua, sólo es posible la Gramática comparada y estudiar los idiomas emparentados para aclarar con su ayuda sus peculiaridades gramaticales. En este caso hay que resignarse á dejar sin explicación muchas formas, ó bien, hemos de limitarnos á interpretarlas con meras conjeturas, ya que el mecanismo mediante el cual están representadas las relaciones gramaticales cambia á menudo

tan radicalmente á través de la evolución de una lengua que su primera forma y carácter resultan con el tiempo difícilmente reconocibles. Además, es necesario que el área de comparación en que opera el gramático sea lo más amplia posible. Si sólo disponemos de dos ó tres idiomas para la labor de comparación, correremos el peligro de sacar conclusiones sin base suficiente. Muchos de los errores de la Filología clásica del siglo XVIII fueron debidos en gran parte á haber limitado su campo de comparación al latín y al griego. La Gramática histórica de una lengua determinada aporta material á la Gramática comparada, cuya labor consiste en comparar las formas gramaticales de un grupo ó familia de lenguas emparentadas y de esta comparación inducir sus formas comunes, simples y originarias. La obra así realizada por la Gramática comparada dentro de una determinada familia lingüística es utilizada á su vez por la Gramática universal. Así resulta que la Gramática histórica es á la comparada, lo que la comparada á la universal.

La Gramática universal tiene por objeto determinar las ideas comunes y universales que están en la base de toda gramática cualquiera que sea, y que son distintas de las ideas peculiares á una determinada familia lingüística. La Gramática universal viene así á confundirse con la llamada filosofía ó metafísica del lenguaje. Entre los problemas que trata figuran los de la naturaleza del género, ó del verbo, el verdadero carácter de la función de los casos de la declinación, etc. De ello resulta que la Gramática universal así concebida, no tiene nada que ver con aquella «Gramática universal» tan en boga á principios del siglo XIX que consistía en un conjunto de apriorismos basados en las particularidades de la gramática de las lenguas indoeuropeas é ilustrados con ejemplos de la misma procedencia. La Gramática universal en sentido moderno está todavía en su infancia; sólo se ha empezado seriamente la recogida de sus materiales que realiza la Gramática comparada. La más adelantada es la Gramática comparada de las lenguas indoeuropeas; notablemente más atrasadas son la de las lenguas semíticas, la de las finesas y la de los dialectos bantu del Africa Meridional; y á excepción del grupo malayopolinésico y de la familia sonora de la América del Norte, los demás grupos de lenguas del Globo no han sido todavía estudiados científicamente. El chino tiene ya, es cierto, una gramática histórica y se ha emprendido con resultado el estudio comparado de los distintos dialectos del vasco. Pero en uno y otro caso el área de comparación es demasiado pequeña para que pueda proporcionar resultados de valor considerable.

Resumiremos aquí los principales resultados del estudio de las formas gramaticales de las lenguas indoeuropeas que son las que más directamente interesan al público lector de nuestra ENCICLOPEDIA.

Las lenguas indoeuropeas tienen, por decirlo así, su base gramatical en los llamados temas ó raíces, ó sea palabras de dos ó más sílabas que terminan en un número limitado de sonidos. Estos temas pueden clasificarse en grupos de dos clases: grupos formados por temas de significación análoga y de sílabas iniciales similares, y grupos en los que solamente coinciden las sílabas finales. En el primer caso tenemos las raíces propiamente dichas, los elementos más simples en que pueden descomponerse las palabras; en el segundo caso tenemos troncos, digámoslo así, que pueden definirse como sufijos adheridos á raíces. Las raíces, por tanto, son meramente materiales para forjar el lenguaje, encarnaciones de conceptos abstractos con los que sólo tiene que ver el lexicógrafo; al paso que los llamados troncos nos presentan palabras ya combinadas en una oración y dando cuerpo á las relaciones gramaticales. En la primitiva Gramática indoeuropea las relaciones gramaticales debieron expresarse en parte por la yuxtaposición de las palabras, ó sea por la sintaxis, en parte por los sufijos de los troncos. Estos sufijos al principio carecían probablemente de significación; todo lo más, tenían una significación sumamente vaga, que cambiaba según el lugar que ocupaba en la oración el tronco al cual iban adheridos. Poco á poco esta vaguedad de significación fué desapareciendo, y determinados sufijos fueron dotados de una significación lo bastante fija para representar particulares relaciones gramaticales. Lo que hasta entonces había sido expresado por la mera posición en la oración, desde entonces constituyó la significación propia é independiente de los sufijos ó desinencias. Algunos de los sufijos significaban puramente valores gramaticales, esto es, constituían un sistema de flexión; otros, en cambio, servían para distinguir los nombres de los verbos, el presente del futuro, el sujeto del objeto, etc. Este origen de la flexión explica el hecho de que el mismo sufijo pueda representar relaciones gramaticales completamente distintas. En latín, por ejemplo, tenemos *mus-as* como acusativo plural de un substantivo y *am-as* en la segunda persona del singular de un verbo, *bon-a* como acusativo plural de un adjetivo neutro y *mus-a* como nominativo singular de un substantivo femenino. Así, pues, al principio la flexión debió de consistir en las terminaciones de un tronco que eran adaptadas para significar las diversas relaciones mutuas de las palabras dentro de una oración. Una vez un determinado sufijo hubo adquirido un sentido especial; pudo ser separado mentalmente del tronco al cual pertenecía y ser juntado con el mismo sentido á otros troncos y á otras terminaciones. Así, en castellano el sufijo *-ista* puede juntarse á cualquier palabra nuevamente introducida en el idioma para significar la idea de oficio ó empleo, y así como tenemos *artista* y *corista*, con las palabras modernas *teléfono* y *linotipo* se han formado *telefonista* y *linotipista*. Por otra parte, se dan casos de palabras que pierden su significación propia para convertirse en meros exponentes de relaciones gramaticales. Este es el caso de muchas preposiciones y adverbios en las lenguas románicas. *Arriba* viene del latín *ad ripa;* el derivado regular de *ripa* es *riba*, palabra cuya significación substantiva ha perdido el castellano para adoptar el sentido de una pura relación gramatical. Otro procedimiento para expresar las relaciones gramaticales es el uso simbólico de las vocales. Así, *amare, amari*, son dos formas que expresan con la única diferencia de sus vocales finales la voz activa y la voz pasiva del mismo verbo. Así también *musas, musis*, expresan por el mismo medio la diferencia de caso. La primitiva lengua indoeuropea tenía á lo menos ocho casos: nominativo, acusativo, vocativo, instrumental, dativo, genitivo, ablativo y locativo. De estos casos los tres primeros son llamados *fuertes* y eran propiamente substantivos; los restantes son llamados *débiles* y eran, en realidad, adjetivos ó adverbios. Esto se ve comparando las expresiones *cadena de hierro* y *cadena férrea*. El nominativo, el acusativo y el genitivo son casos puramente gramaticales y su distinción nace de la mismas exigencias de la oración; en cambio, el locativo, el ablativo y el instrumental tienen un origen lógico y determinan la relación lógica en que los otros tres casos están uno con otro y con el verbo. El dativo es de naturaleza más difícil de determinar. El locativo significa originalmente reposo en un lugar; el ablativo, movimiento partiendo de un lugar, y el instrumental, los medios ó concomitancias de la acción. En cuanto á los números, el dual es más antiguo que el plural. Después que éste adquirió mayor desenvolvimiento, el dual ha quedado en algunas lenguas como una supervivencia inútil, de la cual han prescindido la mayoría de las lenguas indoeuropeas. Hay lenguas salvajes

en que el concepto del plural no ha ido más allá del de dualidad; así, por ejemplo, en algunos dialectos busmánicos la idea del plural se expresa con la repetición de la palabra. De hecho, se ha demostrado que la mayoría de los sufijos de dual de las lenguas indoeuropeas son formas más primitivas que los sufijos de plural, y que éstos han nacido de aquéllos por un proceso de degeneración fonética. El género es un producto en parte de la analogía, en parte de la degeneración fonética. En algunas lenguas, como la de los esquimales, la división de los nombres en géneros está reemplazada por la división en objetos animados é inanimados, mientras en otros existe la división en racionales é irracionales. La distinción de géneros nació naturalmente de la diferencia entre hombre y mujer, macho y hembra, y como ocurre en muchos casos en las lenguas modernas, los géneros gramaticales no se distinguían primitivamente por un signo característico determinado, sino por la pura significación de las palabras. Los primitivos indoeuropeos no distinguían entre sujeto y objeto, sino que personificaban los objetos atribuyéndoles los motivos y las fuerzas de los seres vivientes. Conforme á esto, estos objetos eran representados por diferentes pronombres; de éstos unos eran masculinos y otros femeninos, y así la distinción que había entre estas dos categorías de pronombres fué aplicada con el tiempo á los nombres. La significación adverbial de muchos casos de la declinación, explica la facilidad con que han quedado muchas veces fosilizados en adverbios y preposiciones. Un adverbio es el atributo de un atributo. Así, en castellano *luego* es originariamente un ablativo *loco*. Los adverbios en *-mente*, como es sabido, están compuestos con el ablativo de *mens*. *Abajo* y *arriba* proceden de acusativos latinos precedidos de *ad*. *Despacio*, *de prisa* son antiguos ablativos regidos por *de*. El gran desarrollo y crecimiento de las preposiciones ha sido un factor decisivo de la pérdida de los casos y de la declinación, pues las preposiciones han asumido la función de expresar las relaciones gramaticales. Las preposiciones son adverbios empleados para determinar al nombre en lugar del verbo ó adjetivo. Como las preposiciones, las conjunciones fueron primitivamente adverbios usados en sentido demostrativo y relativo. Esto explica que la mayoría de las conjunciones sean casos fosilizados de pronombres. La relación entre dos oraciones se expresaba primitivamente por medio de su simple yuxtaposición y posteriormente por medio de un pronombre puesto al principio de la segunda oración que la refería á la primera. Este pronombre debió de tener al principio sentido demostrativo y adquirió más tarde un sentido relativo.

El verbo se desenvolvió con mayor lentitud. El primer paso fué la incorporación del pronombre personal de primera y segunda persona ó de los sufijos correspondientes á ciertos temas. El verbo indoeuropeo, lo mismo que el semítico, expresó primitivamente una pura relación y debía unirse al sujeto como puro atributo. Pronto, sin embargo, adquirió el sentido de tiempo, y se crearon dos significaciones principales: una para el presente ó una acción continua, otra para el sentido de aoristo ó una acción momentánea. La distinción entre estos dos sentidos se efectuaba mediante una diferencia de pronunciación. El sentido de pasado ó perfecto se expresó con la reduplicación de la sílaba radical; primitivamente, sin embargo, no se hacía distinción entre el presente y el perfecto. Formas latinas como *legit* y *legimus*, comunes al presente y al perfecto son un recuerdo de la época en que dicha distinción no existía. También se aplicó la reduplicación de la sílaba radical para crear las formas intensivas y optativas. Al lado del aoristo surgió el imperfecto, siendo la distinción entre los sentidos de uno y otro tiempo de difícil determinación. Analógicamente al imperfecto se creó un pluscuamperfecto. Respecto á los modos, el imperativo se representaba primitivamente por el tema puro, como un vocativo. La idea de posibilidad se expresaba mediante la incorporación del sufijo *-ya;* la probabilidad, mediante el sufijo *-a*; de esta manera nacieron los modos optativo y subjuntivo. El futuro se formó con ayuda del sufijo *-sya*. Sobre el origen de este sufijo, así como sobre la antigüedad del futuro indoeuropeo, las opiniones de los filólogos andan discordes. Después de la separación de las lenguas indoeuropeas, éstas recurrieron frecuentemente á la composición para la creación de nuevos sentidos. Así, los perfectos latinos *scrip-si* y *ama-vi* se formaron con ayuda de los auxiliares *sun* y *fuo*. La voz pasiva no existía en la primitiva lengua indoeuropea. Por lo que respecta á la sintaxis, parece haberse demostrado que el orden primitivo en la oración era objeto, verbo y sujeto. La progresiva complicación del pensamiento y de su expresión, la unión de varias oraciones con el auxilio de conjunciones, y las inversiones causadas por el leguaje afectivo originaron una perturbación en el orden primitivo de los elementos de la oración, perturbación que tuvo su punto culminante en el período clásico de la literatura latina.

La Gramática, tal como se estudia actualmente en los países de Europa y América, es una herencia de la cultura grecolatina. Ya Protágoras distinguía los tres géneros y los modos verbales. Demócrito descubrió la verdad de que la significación de las palabras era algo propiamente externo á la palabra é incorporada á ella por el sujeto que habla, esto es, que la relación entre el sonido y la significación no es necesaria ni impuesta por la naturaleza sino puramente arbitraria.

Aristóteles, partiendo de esta opinión de Demócrito, sostuvo que las palabras y los sonidos del lenguaje son *símbolos* de las cosas creados por la voluntad de los que hablan y añadió á la categoría del *nombre*, la del *verbo* y la de la *partícula;* introdujo el concepto de *caso* para significar los cambios producidos por cualquier flexión; dividió los nombres en simples y compuestos, inventó para el género neutro un nombre diferente del propuesto por Protágoras y propuso reglas para señalar la diferencia de los géneros. Los estoicos, partiendo de las doctrinas de Aristóteles, siguieron analizando las partes de la oración, y separaron el *artículo* del grupo de las *partículas*, determinaron una quinta parte de la oración, el *adverbio*, limitaron la designación de *caso* á la flexión de los nombres, distinguieron los cuatro principales casos de los nombres, y dividieron el verbo en tiempos, modos y clases. Los gramáticos alejandrinos imprimieron un notable progreso de la Gramática con sus estudios sobre la lengua de Homero y de los escritores áticos y comparando esta lengua con la de su propia época, de lo que resultó una minuciosa observación de los hechos y de las reglas gramaticales. De este intenso estudio resultaron dos escuelas, la de los analogistas y la de los anomalistas. La primera, que tuvo por jefe á Aristarco, sostenía que entre la idea y la palabra existía una rigurosa ley de analogía y no admitía excepción ninguna en las reglas gramaticales; la segunda, representada por Crates de Males, el jefe de la escuela de Pérgamo, negaba la existencia de reglas propiamente dichas y sólo las admitían en cuanto eran consagradas por el uso. Crates escribió la primera Gramática griega sistemática, en lá que resumió los principales hechos gramaticales obtenidos por los alejandrinos y, además, compuso un ensayo de reforma de la ortografía griega. Probablemente la ocasión que llevó á Crates á componer su Gramática fué el haber ido á Roma en el año 159 a. de J. C. como embajador de Atalo, lo que le puso en contacto con la lengua latina y le llevó al terreno de la comparación de ésta con el griego.

El entusiasmo con que los romanos cultos se dedicaron al estudio del griego produjo la Gramática escolar de Dionisio Thrax, un discípulo de Aristarco, que se publicó en Roma en tiempos de Pompeyo. Los gramáticos latinos tomaron modelo de este primer ensayo, y probaron de traducir los términos técnicos griegos en latín. Además inventaron nuevos nombres para designar las formas propias exclusivamente del latín; así la designación de *ablativo* fué creación de Julio César, el cual escribió el tratado *De analogía*. La disputa entre analogistas y anomalistas se prolongó hasta el siglo II de la era cristiana; y concluyó con la transacción de admitir la Analogía como principio fundamental del lenguaje, pero admitiendo al mismo tiempo que toda regla puede tener excepciones. Dos gramáticos de Alejandría, Apolonio Díscolo y su discípulo Herodiano, resumieron los estudios y controversias de sus predecesores y las obras de ambos fueron la base de la Gramática latina escrita por Elio Donato en el siglo IV y los 18 libros sobre Gramática compilados por Prisciano en la época de Justiniano. La Gramática de Donato y los tratados de Prisciano fueron la máxima y casi única autoridad gramatical en las escuelas de la Edad Media, y de ellos derivan los tratados gramaticales griegos y latinos de la Europa moderna.

Resultaría este artículo de una extensión desmesurada, si intentásemos seguir la historia de la Gramática á través de toda la Edad Media y la moderna hasta nuestros días. El lector que quiera ilustrarse sobre esta vasta materia, puede recurrir á los artículos especiales sobre cada una de las lenguas modernas insertos en esta ENCICLOPEDIA. Nos limitaremos, pues, á resumir los principales datos de los orígenes de los estudios gramaticales en España y por lo que se refiere exclusivamente á la lengua castellana.

La Italia del Renacimiento fué la cuna del estudio gramatical de las lenguas románicas, ya emancipado de la servil imitación de la gramática latina. Los más famosos tratadistas italianos de aquella época fueron Francesco Fortunio, quien descubrió en los grandes escritores italianos del siglo XIV la existencia de una lengua de regularidad gramatical; el cardenal Pedro Bembo; Giorgio Bartoli, á quien se deben las primeras observaciones precisas sobre la fonética italiana; Pedro Giumbullari, que hizo los primeros ensayos etimológicos sobre el italiano; y ya en tiempos más adelantados Cartelvetro. Desde fines del siglo XVI el centro de los estudios filológicos pasó de Italia á Francia. En España tuvo repercusión el movimiento gramatical surgido en la Italia del Renacimiento. En la sección *Filología (Idiomas y dialectos españoles)* de la voz ESPAÑA (t. XXI, pág. 413) se halla enumerada la evolución de los estudios gramaticales en España hasta nuestros días. Al lector que desee ilustrarse sobre la producción de tratados y estudios gramaticales desde la aparición de los libros allí citados hasta nuestros días, en España, le recomendamos la excelente obra del conde de la Viñaza.

La Gramática en el terreno pedagógico ha sido objeto en la época moderna de grandes é interesantes discusiones. Los métodos para la enseñanza de la Gramática han de ser radicalmente distintos de los que requiere la enseñanza del lenguaje. Mientras en el dominio de la Gramática puede hablarse en cierto sentido de *reglas*, no existen éstas en la enseñanza del lenguaje. Este lo aprendemos por el uso ó con el instinto de imitación, y la única regla que podría haber para aprender el lenguaje sería el de la corrección, esto es, la supeditación á las normas generales del uso corriente impuestas por la tradición hablada y por la autoridad de los buenos escritores. La base esencial de la enseñanza del Lenguaje es la Composición, porque en ella ejercita el alumno con plena libertad el don innato del lenguaje y al maestro corresponde únicamente la tarea de guiar ese instinto del alumno corrigiendo y enmendando las faltas contra el uso, la buena tradición y el espíritu de la lengua. La enseñanza de la Gramática ya es más complicada. Se define la Gramática en el dominio pedagógico como el arte de hablar y escribir correctamente una lengua. Aparte de que en esta definición hay una flagrante tautología porque el concepto de corrección en el lenguaje es fundamentalmente el mismo que el de la Gramática en sentido pedagógico ó preceptivo, pueden hacerse serias objeciones á esta definición tradicional. Indudablemente el estudio gramatical redunda en beneficio de la claridad, precisión y elegancia de la lengua. Pero este objeto sólo se alcanza indirectamente. Nosotros no hablamos bien nuestra lengua ó cualquiera otra porque apliquemos en todo momento á ella las reglas aprendidas; sino al contrario, estas reglas son el puro resultado del estudio analítico de la lengua que hablamos correctamente por instinto, ora innato, ora adquirido.

Tratándose, sobre todo, de la lengua nacional ó materna y en general de lenguas que hemos aprendido de oídas desde nuestra infancia en su ambiente propio, puede afirmarse que las hablamos sin atender á la aplicación de las reglas gramaticales. Los que mejor y más puramente hablan la lengua propia son ó bien los que no la han aprendido nunca con la Gramática ó los que á pesar de haber aprendido las llamadas *reglas* gramaticales, dominan tan soberanamente su espíritu y sus recursos que la hablan y la escriben sin pensar nunca en la aplicación de aquellas reglas. El famoso filólogo Jacobo Grimm escribió respecto á ese concepto erróneo de la Gramática las siguientes palabras: «Esta enseñanza gramatical basada en reglas puramente prácticas no hace sino estorbar el libre desarrollo del lenguaje en los niños. Los métodos empleados en la enseñanza gramatical se basan en el desconocimiento de esta espléndida facultad natural, de esta facultad que nos infunde el poder de hablar con la leche que mamamos de pequeños y que lo desarrolla y educa en el recinto del hogar paterno. La lengua, lo mismo que toda creación natural y moral, es un poder secreto, inconsciente que arraiga y germina en nuestra infancia y educa á nuestros órganos vocales en la formación de los sonidos, las inflexiones, los modismos y demás elementos expresivos de nuestra habla. ¿Quién podrá creer, así, que este don tan profundamente arraigado, y regido en su formación por la ley natural de una sabia economía, puede ser aprendido y desarrollado por las desacertadas reglas de la Gramática? Y Goethe decía en una carta á un amigo suyo: «Aprovecha en paz la inmensa ventaja de no conocer la Gramática alemana. Ahora cumplirán treinta años que yo estoy trabajando para olvidarla.» Naturalmente Goethe no reniega de la Gramática como estudio, como conocimiento científico del lenguaje, sino solamente en su concepto de arte práctico para aprender á hablar según reglas determinadas. Saint-Pierre resumió en una frase feliz toda la inutilidad práctica de las reglas gramaticales, cuando dijo: *On n'apprend plus à parler et à écrire avec les règles de la grammaire qu'on n'apprend à marcher par les lois de l'équilibre.* Así, pues, la Gramática no enseña á hablar, ni bien ni mal, sino que presupone desarrollada en el niño la facultad del habla. Es el uso lo que enseña á hablar y á hablar bien. La Gramática tiene propiamente una finalidad científica, el estudio de la estructura del lenguaje y de la relación entre el pensamiento y su expresión hablada. Sólo incidentalmente sirve la Gramática para el fin práctico de hablar bien ó correctamente la lengua propia, que le asignaba la antigua pedagogía. La parte práctica de la Gramática en nada ha de diferir del uso

por medio del cual aprendemos á hablar y á hablar bien. Por esto la Gramática ha de acudir á un ejercicio continuo de la práctica del lenguaje. Los métodos de la enseñanza gramatical han de ser, pues, radicalmente distintos de los que ha impuesto el falso concepto *seudopráctico* de la Gramática. El procedimiento sintético, apropiado en el caso de aprender lenguas extranjeras, que consiste en empezar por el estudio del alfabeto y de la fonética para seguir luego con el estudio de las palabras y luego con el de las oraciones, no puede ser más absurdo tratándose de la enseñanza de la lengua propia. Para el niño es más fácil comprender una oración que una palabra, una palabra que una sílaba, una sílaba que una letra ó un sonido articulado. Se impone, pues, el método analíticoinductivo en lugar del sintéticodeductivo que hasta ahora ha imperado. Hay que llevar al niño de lo conocido á lo desconocido, no dándole á aprender ninguna definición ni doctrina gramatical sin antes haberle movido, por medio de la consideración de casos prácticos del lenguaje cotidiano, á descubrir ó por lo menos á entrever, por su propio esfuerzo mental, la ley lógica y gramatical que preside en cada caso la expresión hablada del pensamiento. El procedimiento pedagógico ha de ser, pues, rigurosamente inductivo, yendo siempre de lo particular á lo general, de lo concreto á lo abstracto y formulando la teoría sobre los hechos. La definición ha de aparecer á la mente del niño como una consecuencia desprendida automáticamente de una ó varias premisas comprendidas por él intuitivamente. En la enseñanza de una materia como la Gramática, que es en sí pura teoría de un fenómeno vivo, la abstracción imprescindible de su doctrina ha de sentarse sobre la base de la intuición personal del niño. El maestro ha de procurar poner en movimiento los resortes ocultos del sentido del lenguaje en cada niño para que éste llegue á alcanzar un perfecto automatismo. Una vez éste alcanzado, el maestro no tendrá más que aislar en la mente del niño el hecho vivo lingüístico cuya categoría gramatical se quiera estudiar, para que al instante el niño formule por sí mismo con mayor ó menor precisión la respectiva ley ó definición gramatical. El maestro en buena pedagogía gramatical ha de ser un suscitador de los problemas por un lado y por otro un corrector del trabajo intuitivo del alumno. Entre estos dos momentos de la intervención del maestro está el momento más interesante: el de la abstracción automática que se opera en la mente del niño ante una categoría de fenómenos del lenguaje agrupados y aislados de los demás y ofrecidos á su consideración.

Bibliogr. Steinthal, *Charakteristik der hauptsachlisten Typen des Sprachbaues* (Berlín, 1860); Schleicher, *Compendium of the comparative Grammar of the Indo-European Languages,* traducción del alemán (Londres, 1874); Pezzi, *Aryan Philology according to the most recent Researches,* traducción (Londres, 1879); Lersch, *Die Sprachphilosophie der Alten* (Bonn, 1838-41); Steinthal, *Geschichte der Sprachwissensschaft bei den Griechen und Römern mit besonderer Rücksicht auf die Logik* (Berlín, 1863; 2.ª ed., 1890); Delbrück, *Ablatio localis instrumentalis in Altindischen, Lateinischen, Griechischen und Deutschen* (Berlín, 1864); Joly, *Ein kapitel vergleichender Syntax* (Munich, 1873); Hübschmann, *Zur Casuslehre* (Munich, 1875); Holzweissig, *Wahrheit und Irrthum der localistischen Casustheorie* (Leipzig, 1877); Draeger, *Historische Syntax der lateinischen Sprache* (Leipzig, 1874-76); Sweet, *Words, Logic and Grammar* (Londres, 1876); Brugmann, Delbrück, *Grundriss der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprache;* Fritz Mauthner, *Beiträge zur einer kritik der Sprache;* Vedryes, *La Linguistique* (París, 1922); C. Gröber, *Geschichte der romanischen Philologie* (en el *Grundriss d. rom. Phil.,* I); conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana* (Madrid, 1893).

GRAMATICAL. F., In. y P. **Grammatical.** — It. **Grammaticale.** — A. **Grammatisch.** — C. **Gramatical.** — E. **Gramatika.** (Etim. — Del lat. *grammaticalis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la gramática.

GRAMATICALMENTE. adv. m. Conforme á las reglas de la gramática.

GRAMATICANDO, DA. adj. Que estudia gramática.

GRAMÁTICO, CA. F. **Grammairien.** — It. **Grammatico.** — In. **Grammarian.** — A. **Grammatiker.** — P. **Grammatista.** — C. **Gramátich.** — E. **Gramatikisto.** (Etim. — Del lat. *grammaticus,* y éste del gr. *grammatikós,* de *gramma,* letra.) adj. GRAMATICAL. || m. El entendido en gramática, ó que escribe de ella. || Por ext. El que estudia gramática.

GRAMATICÓN. m. Dícese del que presume de gramático, ó sólo sabe gramática.

GRAMATIQUERÍA. f. fam. Cosa que pertenece á la gramática.

GRAMATIQUILLA. f. Nombre despreciativo que suele darse á una mala gramática.

GRAMATISMO. m. *Lit.* Culto exagerado á la gramática, el cual da á los escritos un matiz de pedantería y rigidez académicas que se oponen á la sencillez, una de las buenas cualidades del estilo.

GRAMATISTA. (Etim. — Del gr. *grammatistés,* profesor de gramática.) m. ant. Preceptor de gramática.

GRAMATÍSTICA. f. *Hist.* Nombre que daban los griegos á lo que hoy se llama gramática elemental.

Deriv. **Gramatístico, ca.**

GRAMATITA ó GRAMMATITA. f. *Mineral.* Silicato de magnesio y calcio, conteniendo protóxido de hierro en proporciones inferiores al 2 por 100 $(SiO_3)_4 Mg_3 Ca$; constituye una variedad bien determinada de la tremolita, aunque algunos autores lo consideran como una sinonimia de tremolita, ó mejor acaso un aspecto de la misma, bien distinto en cuanto á la estructura y demás caracteres físicos. V. la voz TREMOLITA.

GRAMATITOSO. m. *Mineral.* Silicato de cal y magnesia, esto es, el mineral ó roca con más ó menos gramatita interpuesta.

GRAMATIZAR. v. a. Hacer gramatical una frase ó período, una oración ó proposición; ceñirla y acomodarla á los principios gramaticales; ordenarla según las reglas de la gramática.

Deriv. **Gramatizadamente. Gramatizador, ra.**

GRAMATOCARPO. m. *Bot.* El género *Grammatocarpus* de Presl es sinónimo del *Scyphanthus* de Don, en la familia de las loasáceas.

GRAMATOFILO. m. *Bot.* El género *Grammatophyllum* Bl. comprende plantas de la familia de las orquidáceas, tribu de las cimbidieas, con polinias aisladas sentadas sobre dos excrecencias de la caudícula, flores no espolonadas, hojas caulinares, tallo no tuberoso, esbelto, bordes del labelo completamente libres, pedicelo fuertemente extendido de través. Plantas grandes, con racimos largamente pedunculados, basilares, flojos, con flores grandes. Se incluyen cuatro especies de la flora malaya. *Gr. speciosum* de Java echa renuevos de 4 m. con 3 cm. de diámetro en el año y las flores también son grandes.

También hay con aquel nombre una sección del género *Culcasia* de la familia de las aráceas; se distingue por las hojas rayadas en el envés entre las venas con grupos de células alargadas, de paredes delgadas.

GRAMATÓFORA. f. *Bot.* El género *Grammatophora* de Ehrenberg comprende algas diatomeas, fragilarioideas, tabelarieas, tabelarinas, con las valvas no tabicadas, costillas planas ó nulas, células con dos

tabiques poco fenestrados, ondulados, con una ventana central. Se incluyen 36 especies marinas y fósiles.

GRAMATÓFORA. *Erpet. (Grammatophora.)* Género de reptiles saurios de la familia de los agónidos, con dos dientes en forma de caninos en la mandíbula superior, escamas dispuestas en quincunce y fuertemente aquilladas, sin cresta dorsal, con un pliegue transverso en la garganta, la cola poco comprimida, y poros femorales. Existe solamente en Australia, pudiendo servir de tipo la *Grammatophora murnicata*.

GRAMATOLOGÍA. f. Tratado ó discurso sobre la gramática, filosóficamente considerada.

Deriv. **Gramatológico, ca.**

GRAMATÓLOGO. m. El entendido en gramatología, ó que escribe acerca de ella.

GRAMATOMANCIA. (Etim. — Del gr. *gramma, grámmatos,* letra, y *manteia,* adivinación.) f. Sistema de adivinación por medio de letras.

Deriv. **Gramatomántico, ca.**

GRAMATONEMA. f. *Bot.* El género *Grammatonema* de Kützing es sinónimo del *Fragilaria* Lyngb. de algas diatomeas.

GRAMATOPTERIS. m. *Bot.* El género *Grammatopteris* de Renault se refiere á troncos de helechos fósiles con hacecillo vascular central, más ó menos cilíndrico, corteza con cicatrices de hojas dispersas, en forma de raya corta y gruesa, una por cada hoja. La única especie, *G. Rigollotii,* es del rotliegende francés.

GRAMATOTECA. f. *Bot.* El género *Grammatotheca* de Presl comprende plantas de la familia de las campanuláceas y subfamilia de las lobelioideas, con flores aisladas, laterales, rara vez terminales ó en racimos ó espigas terminales, rara vez laterales, muy rara vez en inflorescencias complicadas, pétalos más ó menos soldados en tubo; éste rasgado por lo menos en un sitio hasta la base, generalmente detrás, flores no espolonadas, fruto cápsula lineal. Son hierbas parecidas á las lobelias. Se incluyen dos especies del S. de Africa y Australia.

GRAMAYAS. f. pl. *Arag.* Nombre que dan los sastres á los bolsillos anchos de las mangas de golilla.

GRAMAYE (JUAN B.). *Biog.* Historiador, anticuario y viajero belga, n. en Amberes en 1579 y m. en Lübeck en 1635. Estudió leyes y teología en la Universidad de Lovaina, licenciándose en 1600; luego fué profesor de retórica y de ciencias jurídicas en la propia ciudad, y nombrado preboste de la iglesia de Santa Walburga de Arnheims, desempeñó algunos años este cargo. Por aquel tiempo intentó escribir la historia de varias localidades de los Países Bajos; á tal fin y provisto de cartas de recomendación del archiduque Alberto, visitó algunas bibliotecas públicas y particulares, pero en su tarea tropezó con muchas dificultades, y con frecuencia se le dieron informaciones erróneas ó incompletas: ello no obstante, sus trabajos históricos resultan muy interesantes. El citado archiduque le confió varias misiones diplomáticas en Alemania, Francia é Italia, y mientras navegaba por las costas de Cerdeña, cayó en poder de los corsarios berberiscos, siendo conducido prisionero á Argel. Obtenida la libertad mediante un fuerte rescate, regresó á su patria, en donde fué colmado de honores por el archiduque Alberto y la archiduquesa Isabel. Su afición á los viajes le llevó á Moravia y á Silesia; fué nombrado director del Colegio de Olmutz, y poco después el papa Urbano VIII le elevó á la sede arzobispal de Upsala. Murió en el curso de un viaje, y fué enterrado en la catedral de Lübeck. Sus obras principales son: *Antiquitates illustrissimi ducatus Brabantiae* (Bruselas, 1606-10); *Antiquitates comitatus Namurcensis libris septem comprehensae* (Lovaina, 1608); *Rerum Flandricarum primitiae* (Amberes, 1611-12); *Diarium rerum Argelae gestarum anno 1619, durante detentione J. B. Gramaye* (Douai, 1620); *Africae illustratae libri decem* (Tournai, 1622); *Antiquitates Belgicae* (Bruselas); *Asia, sive Historia Universalis Asiaticarum gentium* (Colonia), etc.

Bibliogr. Stecher, *Biographie de Gramaye.*

GRAMBO. m. *Chile.* Entre carpinteros, cárcel, mandril.

GRAMBUSA. *Geog.* Isla adyacente á la costa S. del Asia Menor y sit. en el golfo de Adalia, cerca del Cabo Jelidonia. Hay en la isla un arcó natural bajo el cual pueden pasar los botes. Es frecuentada por los barcos costeros.

GRAMEDO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Mieres, parr. de San Salvador de Santa Cruz.

GRAMEDO. *Geog.* Ald. de la prov. de Palencia, municipio de Vergaño.

GRAMEDO. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, municipio de Muelas de los Caballeros.

GRAMEDO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, otorgado en 1681. Desde 1892 lo posee don Iván Eduardo Manuel y Acuña.

GRAMEGNA (JOSÉ). *Biog.* Poeta y literato italiano, n. en Nápoles en 1869. Director de la *Revue Franco-italien* y de *Monde Latin,* se ha mostrado un verdadero apóstol del latinismo. Algunas de sus producciones las ha publicado en francés. Obras principales: *Nudo,* colección de monólogos y escenas cómicas; *Le poète de la mort; La psychologie de l'invisible; Le parfum vierge,* drama; *Carmencita,* etc.

GRAMENITA Ó GRAMINITA. f. *Mineral.* Silicato férrico hidratado, con una molécula de agua. Variedad de nontronita (V.). Su composición responde á la de un silicato hidratado de hierro, impurificado por pequeñísimas proporciones de sesquióxido de aluminio; en 100 partes de mineral hay aproximadamente 3 de ácido silícico, 36 de óxido férrico y 21 de agua. Se refiere á la nontronita, por lo que se agrupa con el crorópalo, la pringnita, dogenoíta, felbol, melinita y herveskita, substancias que tienen casi idéntica composición química.

GRAMENOSO, SA. adj. Abundante en grama.

GRAMERA (PEDRO). *Biog.* Pintor español del siglo XVII, n. en Zaragoza. Vivía en Roma en 1680, desde donde envió, con nueve compañeros suyos, una representación al rey Carlos II, pidiendo que fundara allí una Academia de Bellas Artes para los españoles, como las que otros monarcas tenían establecidas para sus respectivos súbditos.

GRAMERIO. m. *Bot. Gramerium* Desv. parece identificarse con la sección *Trichachne* del género *Panicum,* en la familia de las gramíneas.

GRAMIDO. m. ant. BRAMIDO.

GRAMIDO. *Geog.* Pobl. de Portugal, en la prov. del Duero, dist., dióc. y conc. de Oporto, felig. de Campanha; 160 h. Es célebre por la Convención de su nombre firmada el 30 de Junio de 1847 entre el general español Concha y el portugués Vasconcellos, en virtud del cual fué desarmado el ejército nacional portugués.

GRAMIL. F. **Trusquin.** — It. **Truschino.** — In. **Surface gange.** — A. **Parallelreisser.** — P. **Graminho.** — C. **Rosset.** — E. **Gramila.** (Etim. — Del gr. *grammé,* línea.) m. Instrumento compuesto de una tablita atravesada perpendicularmente por un listón móvil y provisto, cerca de uno de sus extremos, de una punta de acero. Corriendo el listón hasta la distancia conveniente y paseando la tablita por el canto de un objeto, la punta señalará una paralela al borde.

GRAMIL. *Tecnol.* Se designan genéricamente con el nombre de gramiles diversos instrumentos empleados en distintas ramas de la tecnología mecánica para el trazado de las piezas (V. TRAZADO) que se trabajan. En su disposición más general, se utilizan para tirar líneas paralelas á los bordes de las piezas, aunque existen gramiles especiales para el trazado de curvas.

Gramil de carpintero. Instrumento de madera consistente en una tablilla rectangular atravesada perpendicularmente por un listón provisto cerca de su extremo de una punta de hierro. La tablilla puede correr

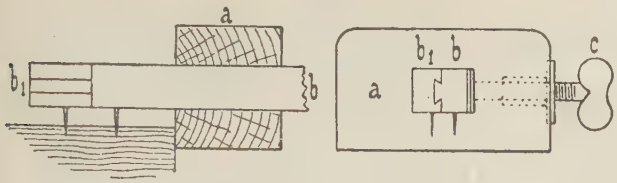

Fig. 1

á lo largo del listón y asegurarse en cualquier punto por medio de una cuña. Se emplea para trazar líneas paralelas á los bordes de las tablas y maderas.

Gramil de ebanista. Es análogo al anterior, aunque algunas veces está hecho de maderas más duras, pudiendo llevar alguna guarnición de metal para permitir una mayor precisión en el trabajo.

Gramil doble. Se emplea en los trabajos de ebanistería, sirviendo para el trazado simultáneo de dos líneas paralelas situadas á distancias regulables. La figura 1 muestra esquemáticamente una disposición de este instrumento permitiendo comprender su manejo; *a* indica la tablilla; *b* y b_1 los dos listones que pueden deslizarse dentro de ella, provistos de sendas puntas de acero y guiados mutuamente con un machihembrado de cola de milano. Dispuestas las puntas de marcar en la posición conveniente, el tornillo *c* permite inmovilizar los listones solidarizando el conjunto. Con objeto de no deteriorar las reglillas, la presión del tornillo se transmite por medio de una lenteja.

Fig. 2

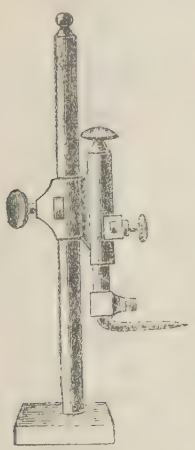

Fig. 3

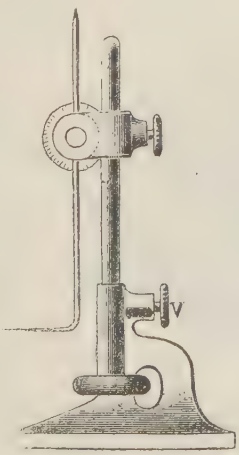

Fig. 4

Gramil de trazador. Llámase también *gramil de mármol* ó *trazador paralelo.* Es el instrumento universal del *trazado al aire,* utilizándose para tirar líneas paralelas entre sí ó á un plano dado, para señalar en las piezas puntos correspondientes á otros de los planos de construcción, marcar centros de piezas rollizas ó huecas, etc. En una de sus disposiciones más sencillas (fig. 2) consta de un soporte compuesto de una pequeña base de fundición, cuya cara inferior se halla perfectamente planeada, y de una espiga de hierro, á lo largo de la cual puede deslizarse un cursor de bronce, sujetable con un tornillo de presión. El cursor lleva una punta de trazar, de forma variable, mantenida en posición por medio de otro tornillo.

Gramil de precisión. Reciben este nombre los gramiles de trazador en que los pequeños desplazamientos de la punta de señalar, necesarios para regular su posición definitiva, se alcanzan por medio de tornillos micrométricos, permitiendo obtener una mayor exactitud en el trabajo. La figura 3 muestra una de las disposiciones dadas á esta clase de gramiles.

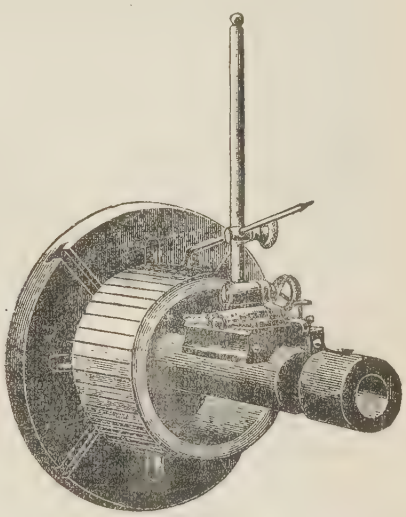

Fig. 5

Gramil americano. En este tipo de gramil de trazador, originario de la América del Norte (fig. 4) la *mise au point* de la punta de señalar se obtiene por el movimiento de una tuerca cilíndrica con la superficie garfilada ó moleteada, situada en la base del gramil, que determina el desplazamiento vertical de la espiga, á cuyo efecto ésta va fileteada en su parte inferior, deslizándose dentro de una guía tubular. Un tornillo de presión *V* permite enclavar el movimiento.

Gramiles con la base en V. Difieren solamente de los dos anteriores en que su base tiene la forma de una V de trazador, invertida, con objeto de poderlos apoyar sobre cuerpos cilíndricos ó cónicos. La figura 5 muestra el empleo de uno de estos gramiles en el trabajo de torno.

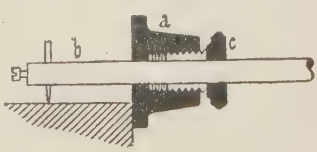

Fig. 6

Gramil de calderero. Llamado también *gramil de espesor* ó *de canto.* Se utiliza principalmente para trazar las líneas de centros de agujeros en los perfiles laminados y en los bordes de las planchas. Consiste simplemente en una espiga, provis-

ta de un cursor asegurable por medio de un tornillo de presión, que lleva una pequeña punta de acero dispuesta perpendicularmente cerca de uno de sus extremos. La figura 6 muestra un gramil de espesor de tipo alemán.

Gramil calibrador. Consiste en un gramil de espesor en que la espiga está graduada con una disposición análoga á las reglillas de los pies de rey.

Gramil circular ó marcador de círculos. Gramil de trazador compuesto de una varilla terminada en una punta de acero y en un cursor que permite asegurar á distintas alturas una punta de señalar, acodada, con el brazo más largo dispuesto perpendicularmente á la varilla. El desplazamiento de la punta dentro del cursor permite señalar circunferencias de distintos diámetros.

GRAMILLA. (Etim. — De *gramar.*) f. Tabla vertical, de cerca de 1 m. de altura, con pie, donde se colocan los manojos de lino ó cáñamo para agramarlos. || *Arg.* Hierba gramínea de que gusta mucho el ganado.

GRAMILLA. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, prov. de Santiago del Estero, dep. de Veintiocho de Marzo, sit. cerca y á la der. del río Salado; 1,200 h. de población rural. Correo. || Pobl. de la misma provincia, en el dep. de Giménez Primero; 1,400 h. Est. f. c. Dista 88 kms. de Tucumán.

GRAMILLAL. m. *Arg.* Sitio poblado de gramillas.

GRAMILLER (LEOPOLDO). *Biog.* Agustino bávaro, excelente predicador, m. en Munich en 1712. Publicó en alemán las obras siguientes: *Pira encendida de la airada Némesis* (Augsburgo, 1719); *Sermones* (Augsburgo, 1724); *El samaritano redivivo* (Munich, 1716), y *Sermones panegíricos* (Munich é Ingolstadt, 1696-1711).

GRAMINÁCEO, CEA. adj. *Bot. Arg.* GRAMÍNEO, NEA.

GRAMINAL. (Etim. — Del lat. *gramen, inis,* césped, pradera, etc.) m. *Filogeog.* Asociación constituída por gramináceas ó en que las dominantes lo son. También puede calificarse de formación, pues las gramináceas, á la par que un grupo sistemático, son también, hasta cierto punto, un tipo biológico. Schimper dió á estas formaciones extraordinaria importancia, haciendo de la oposición entre el *graminal* y el monte (ó formación leñosa) una de las ideas directrices de su doctrina fitogeográfica, y distinguiendo, en antítesis, un clima de monte y un clima de *graminal.* El clima de *graminal,* en su facies óptima, se caracteriza, según dicho autor, por lluvias frecuentes, pero sólo ligeras, que mantengan la humedad del somo suelo, en el período vegetativo y calor moderado en el mismo.

Para la división del *graminal,* véase su sinónimo GRAMINETO.

Bibliogr. A. F. W. Schimper, *Pflanzengeographie auf physiologischer Grundlage* (Jena, 1898).

GRAMÍNEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas monocotiledóneas del orden de las glumifloras, con flores hermafroditas, rara vez unisexuales, desnudas, estambres en general tres, rara vez uno, dos, seis á muchos, carpelos con un óvulo ligeramente campilotropo, con la micropila hacia abajo, estigmas dos, tres ó uno. Fruto cariópside con albumen abundante, á cuyo costado anterior y base se adosa el embrión sólo cubierto por el pericarpio; rara vez aquenio ó baya. El embrión tiene un ensanchamiento del cotiledón, en cuya concavidad anterior están la plúmula y la raicilla rodeada por una coleorriza. La mayoría son hierbas, rara vez plantas leñosas, con tallo nudoso (caña), en general con entrenudos huecos y hojas alternas envainadoras, con lígula. Las flores son pequeñas y están en axilas de brácteas (glumilla externa), con otra glumilla opuesta á la externa y biaquillada, en general, además, glumélulas (lodículas) en la parte opuesta, muy pequeñas, jugosas, rara vez una tercera glumérula interna. Las espiguillas ó las flores en general con glumas estériles en la base y reunidas en panoja ó espiga. Se incluyen unas 3,500 especies, en las que se cuentan los llamados cereales.

Se dividen en tribus con espiguillas unifloras sin prolongación del eje, rara vez bifloras y entonces la flor inferior incompleta, cayéndose aquéllas en la madurez en conjunto ó también con artejos del eje de la espiga; *maideas, andropogoneas, zoisieas, tristegineas* y *paniceas,* con estigma puntiforme, espiguillas comprimidas por el dorso ó cilíndricas; *orizeas,* con estigma lineal y espiguillas comprimidas lateralmente.

Tribus con espiguillas uni ó multifloras, las unifloras á menudo con prolongación del eje, su pedunculillo en general articulado por encima de la gluma, quedando, por tanto, ésta con el eje en la madurez; cuando son dos ó más flores hay entrenudos florales.

Con caña herbácea, anual, limbo sentado sin articulación con la vaina; espiguillas en panoja, panoja espiciforme ó racimo, *falarideas, agrostideas, aveneas* y *festuceas;* espiguillas en dos series aproximadas, formando espiga unilateral ó racimo con eje no articulado, *clorideas;* espiguillas en dos series opuestas, *hordeas.*

Con caña leñosa en la base ó en total, limbo á menudo con pecíolo corto, por último articulado con la vaina y que se separa de ella, *bambuseas.*

En la base de la caña primaria de las gramíneas pueden formarse otras. El sistema radical es fasciculado, que brota de los nudos inferiores. La vaina de las hojas es abierta, pero abarca todo el entrenudo; el limbo en general sencillo, entero y, por lo común, en forma de cinta con nervios paralelos. La lígula, situada entre vaina y limbo, suele ser incolora. La inflorescencia consta siempre de espiguillas que pueden reunirse en espiga ó en varias espigas digitadas, ó en panoja en el ápice de la caña; de lo primero son ejemplos: lám. IV, fig. 7, figs. 5 y 8, fig. 6; de lo segundo: lám. I, fig. 3; del o tercero: lám. I, figs. 5 y 8, con panoja de espigas, además, lám. I, figs. 6 y 7, lám. II, fig. 5; lám. III, figs. 2, 5, 6 y 8. En el maíz los ejes de las espigas digitadas de las espi-

FIG. 1
Espiguilla del trigo

FIG. 2
Flor separada de la misma

h, glumas; *d,* glumilla externa; *v,* glumilla interna; *n,* estigma; *l,* lodículas; *r,* glumillas externas superiores, en cuya axila no hay flor

Gramíneas, I

(La descripción de las especies véase en los nombres genéricos latinos)

Gramíneas, II

(La descripción de las especies véase en los nombres genéricos latinos)

Gramíneas, III

(La descripción de las especies véase en los nombres genéricos latinos)

guillas femeninas están soldados en espádice medular sencillo. Cada espiguilla (fig. 1 del texto) tiene en la base algunas brácteas, generalmente dos, escariosas, las glumas (fig. 1 *h*); más arriba siguen alternando en el eje de la espiguilla algunas brácteas análogas, á veces con arista, glumas floríferas ó glumillas inferiores (fig. 1 *d*), que en su axila llevan flor. En el eje muy acortado de cada flor hay una bracteílla membranosa con el dorso vuelto al eje, glumilla superior (figs. 1 y 2 *v*). Las flores incluídas cada una entre aquélla y ésta (fig. 2) constan en lo esencial de estambres con filamentos delgados y largos y pistilo con estigmas plumosos (fig. 2 *n*). Como rudimento de perigonio aparecen dos escamitas carnosas delante y debajo de los estambres (fig. 2 *l*), que en la florescencia apartan una de otra las glumillas y dejan expuestos á la acción polinizadora del viento estambres y estigmas. Además de flores hermafroditas, hay también unisexuales, que á veces (por ejemplo, en el maíz) se reúnen en inflorescencias masculinas unas y femeninas otras.

En la diseminación hacen su servicio glumas y aristas que van con el fruto incluído y ayudan la acción del viento ó son fijadores; en los cereales se ha perdido la diseminación natural. La semilla contiene albumen harinoso, á veces vítreo. La plúmula al principio está rodeada por el coleoptile y la raicilla por la coleorriza.

La mayoría de individuos son de la zona templada boreal, en que forman la parte principal de la vegetación de los prados; hacia el Ecuador aumenta el número de especies, pero disminuye el de individuos; las arborescentes (bambúes) están limitadas á la zona tórrida. El hemisferio austral es algo menos abundante en gramíneas. Hacia el polo y hacia las montañas altas desaparecen poco á poco. Unas son de praderas abiertas, otras de bosques, otras de estepas ó páramos, arenales ó pedregales. Las de sabanas llegan á menudo á crecer á más altura que un hombre. No pocas son de sitios muy húmedos, por ejemplo, caña, carrizo, *Pholaris arundinacea, Glyceria spectabilis, G. fluitans*, etc.

Los cereales no se encuentran silvestres, salvo el *Triticum monococcum*, la cebada, *Sorghum vulgare*. Otras gramíneas aparecen sólo en compañía de cereales como malas hierbas, por ejemplo *Bromus secalinus*, cizaña y varias especies de avena. Fósiles seguros sólo se conocen del terciario, cañas y hojas de *Arundo, Phragmites, Bambusa*, etc.

Todas son abundantes en sílice, principalmente depositada en la epidermis de las hojas y cañas; en los nudos de la de bambú hay concreciones mayores, que circulaban ya en el comercio desde el siglo I con el nombre de *tabaxir* ó *sakkar mambu*. El zumo de la caña y de los rizomas contiene más ó menos azúcar, sobre todo la llamada caña de azúcar, el rizoma de grama del Norte y la caña de maíz. Todas las semillas tienen mucha fécula con compuestos albuminoides, entre éstos principalmente la aleurona (gluten) en la capa externa del albumen; ésta no queda separada en el salvado ni en el pan de moyuelo. En algunas gramíneas se hallan también substancias aromáticas, por ejemplo cumarina en la grama de olor, que da el olor de heno; algunas especies de Andropogon (India) contienen esencia. Las semillas son nutritivas, mucilaginosas, calmantes; el rizoma de algunas es resolutivo, las raíces de las aromáticas tónicas, el *Bromus purgans* de Pennsylvania y Canadá y el *B. catharticus* de Chile purgantes. Venenosas hay pocas, por ejemplo, *Stipa inebrians* de Mogolia; nuevas investigaciones sobre las propiedades narcóticas de los granos de cizaña han aminorado mucho la sospecha de su carácter venenoso. Algunas pocas son perjudiciales para el ganado, pero sólo á causa de sus hojas, muy duras y cortantes, por ejemplo, *Stipa Calamagrostis* y *Molinia*.

Las gramíneas han dado las primeras condiciones fundamentales para la civilización, por ser necesarias para la ganadería y labranza. Sirven especialmente como alimento del hombre y como forraje. Los tallos secos de las de mayor tamaño (paja) sirven de relleno, para techumbres, esteras, cuerdas, alpargatas y sombreros, y, además, para papel. La caña sirve para cañizos de las paredes; la de bambú para bastones y en su patria como material de construcción. Las de arenales con rizomas cundidores *(Psamma arenaria, Elymus arenarius)* fijan las márgenes de los ríos y los fosos, terraplenes, etc., además de las dunas de las costas. En jardines y parques sirven las gramíneas de césped, algunas más bonitas y mayores como decorativas; de ellas da una idea la lám. V. Las inflorescencias de muchas se emplean en ramilletes perpetuos, por ejemplo, de *Stipa, Phragmites* y *Agrostis*, pero también otras, de las que algunas se representan en la lám. VI. Las figuras 9 y 11 representan las inflorescencias de dos ciperáceas que también se destinan á lo mismo.

Véanse también las lám. de CEREALES, I-III.

Bibliogr. Kunth, *Enumeratio plantarum* (t. I); *Agrostographia synoptica* (Stuttgart, 1833); Palisot de Beauvais, *Essai d'une nouvelle agrostographie* (París, 1812); Reichenbach, *Icones florae germanicae et helveticae* (t. I); *Agrostographia germanica* (Leipzig, 1835); Stendel, *Synopsis plantarum glumacearum* (2 partes, Stuttgart, 1854-55); Lawson, *Agrostographia* (Edimburgo, 1860); Jessen, *Deutschland graser und Getreidearten* (Leipzig, 1863); Hanstein, *Die Familie der gräser in ihrer Bedeutung für den Wiesenbau* (Wiesbaden, 1857); Hein, *Gräserflora von Nord und Mitteldeutschland* (2.ª edición, Viena, 1880); *Breschreibung der wichtigsten in Deutschland heinischen und angebauten gramineen, Gyperazeen und Junkazeen* (Hamburgo, 1876); Haeckel, *Gramineae en Engler u. Prantl: Die natürlichen pflanzenfamilien* (parte 2.ª, divis. 2, Leipzig, 1887); Giesenhagen, *Unsre wichtigsten Kulturpflanzen* (Leipzig, 1899).

GRAMÍNEAS. *Paleont.* En estado fósil se encuentran un número considerable de especies, la mayor parte basadas sobre algunos restos imperfectamente conservados, de los cuales á menudo no se sabe decidir si pertenecen á las monocotiledóneas. La atribución de estos fósiles en los géneros vivientes no es menos dudosa. La estructura de las hojas de los dos grupos que proporcionan los estudios comparativos para la distribución de los grandes y pequeños grupos es insuficientemente conocida; además, el estado de conservación de estos fósiles es ordinariamente tal, que su estructura es muy confusa. Las nervaduras están insuficientemente impresionadas según el método aplicado por Ettingshausen; este carácter no dará siempre una certeza absoluta. No es, por cierto, más avanzada para la determinación de los géneros y especies basados en algunas flores y frutos; en el estudio de la flor de una gramínea viviente es indispensable llevar una minuciosa atención para establecer los géneros ó algunas especies; se concibe que con una mayor precisión se puede definir, cuando se trata de restos fósiles. Estos restos han sido descritos como glumas y glumillas de *Oryza* (*O. exasperata* Heer.), *Panicum* Linneo, del terciario de Suiza y del S. de Francia; *Paloeopyrum* Schmalh., del eocénico de Kiew. Para justificar la interpretación de estos fósiles como flores de gramíneas no se puede hacer valer otra cosa que una vaga analogía en la forma exterior, analogía que puede ser apoyada por una ramificación bien conservada de las glumas y sobre los pedúnculos articulados *(Paniceae)* ó no articulados *(Poaceae)*. Las especies basadas en los frutos no son de un mayor valor viviente, ó bien cuando la fosilización lo permite estas plantas se dejan distinguir por un débil engrosamiento por la situación del embrión periférico (gramíneas) ó central (ciperáceas); en estado carbonizado, por el contrario, no se puede casi decir con certitud de ninguna especie, que pertenece realmente al género al cual se ha atribuído. La reunión con un mismo nombre de

Gramíneas, IV

(La descripción de las especies véase en los nombres genéricos latinos)

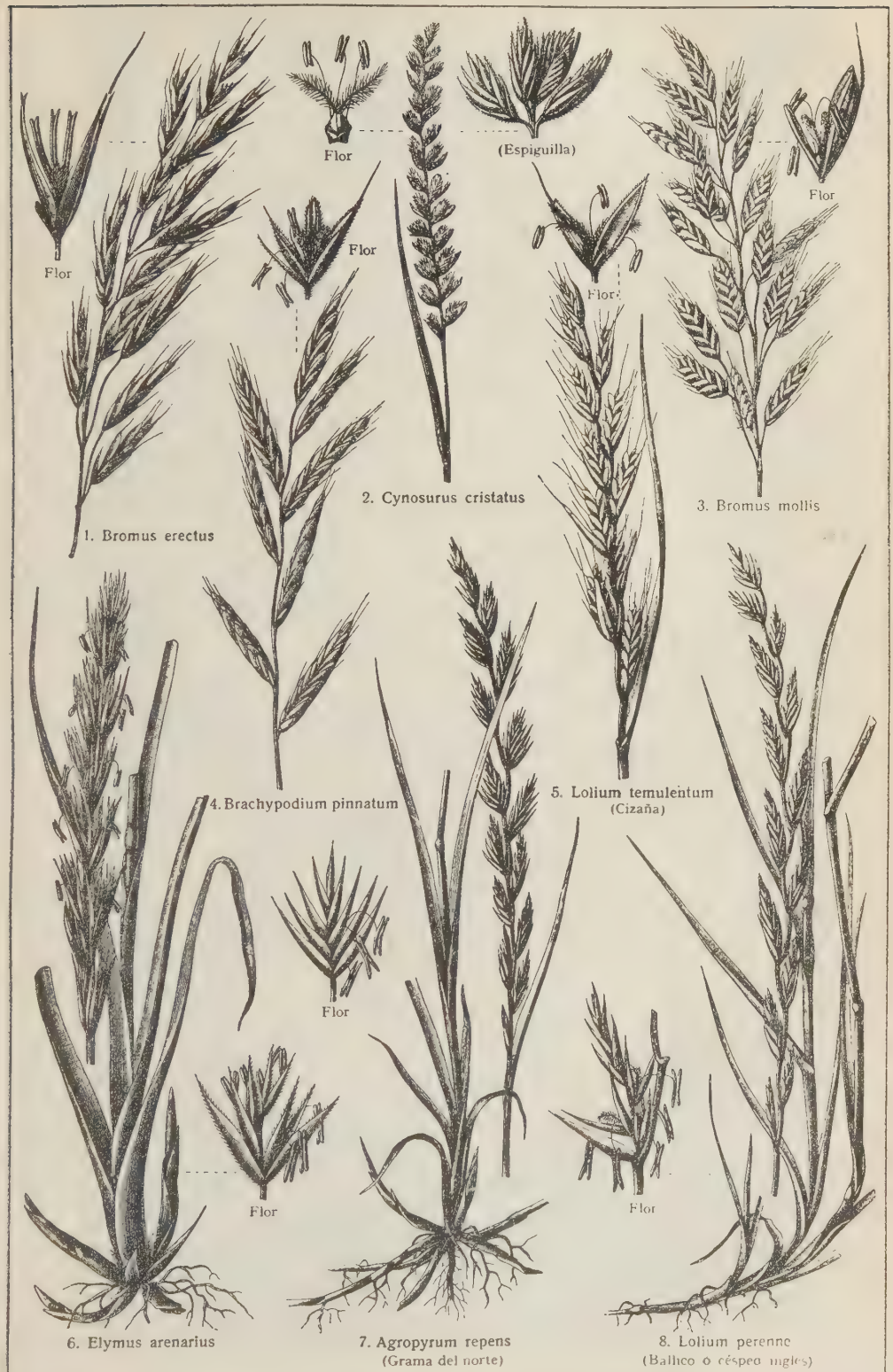

Gramíneas, V. (Gramíneas de adorno)

(La descripción de las especies véase en los nombres genéricos latinos)

1. Bambusa aurea. — 2. Andropogon formosus. — 3. Gynerium argentum (Carrizo de las Pampas). — 4. Pennisetum latifolium. — 5. Erianthus Ravennae (Rabo de zorra ó carricera). — **6.** Euchlaena luxurians. — **7.** Miscanthus sinensis (Eulalia japonica). — 8. Hordeum jubatum. — 9. Melica macra. — 10. Lagurus ovatus. — 11. Agrostis nebulosa. — 12. Aira pulchella. — **13.** Panicum plicatum. — **14.** Bromus brizaeformis. — **15.** Stipa pennata (Espolín)

Gramíneas, VI. (Gramíneas para ramos secos)

(La descripción de las especies véase en los nombres genéricos latinos)

hojas, flores y frutos, encontrados unidos, es incierta. El modo de formación de los depósitos que encierran estos restos vegetales, como el de las formaciones carbonosas, resulta que la mayor parte de acumulaciones turbosas exigen que algunos restos muy diferentes lleguen á encontrarse junto los unos al lado de los otros ó superpuestos. Las determinaciones genéricas no tienen gran valor, no demuestran la existencia antigua de los grupos y de los géneros, pero sí la de las gramíneas y ciperáceas. Entre los restos de hojas, *Bambusa lugdunensis* Sap., del pliocénico medio de Meximieux, á juzgar por las figuras, se atribuye á las plantas que viven aún en el Asia Oriental; *Uniola bohemica* Ettingsh., *Panicum miocenicum* Ettingsh., los dos de Biliu, ordenadas por M. de Saporta, entre las bambusas, todas ellas están muy mal conservadas para ser determinadas con precisión; la última especie puede ser también un fragmento de hoja de palmera. Con la denominación de *Bambusium* están descritos algunos fósiles que no tienen nada de común con las gramíneas, pero que pueden ser algunos restos mal conservados de equisetíneas. No se ha limitado en relacionar á los *Bambusium* las hojas precitadas; no obstante, todavía algunos restos de hojas fosilizadas y algunos fragmentos más ó menos grandes de tallos pertenecen á *Arundo Göpperti*, etc., ó bien á otros grupos. Es á esta categoría de fósiles que pertenecen los restos de hojas llamadas *Bambusium neocomense* Heer, del miocénico del cantón de Friburgo, que parecen ser más bien fragmentos de hojas de cicadáceas; no obstante, en todo caso no tienen todas las cualidades requeridas para una determinación precisa. Ciertas hojas análogas á las de las gramíneas, que no se las sabía clasificar, en el género especial *Poacites*, componiéndose en su mayor parte de fragmentos de hojas á menudo insignificantes. Se debe de considerar como mejor fundados los fósiles descritos con el nombre de *Arundo Göpperti*, muy difundidos en el terciario de Europa y de la América del Norte; están aliados á la especie viviente *A. Donax*, cuyo rizoma es afín al de la especie fósil; los tallos y restos de hojas que se han reunido con este nombre pueden pertenecer en parte á esta especie; no obstante, en el nombre deben encontrarse algunas partidas de otras gramíneas mayores. Del mismo modo *Phragmites Ungeri* silicificados en agua dulce de Hungría, que Stur relaciona al género *Phragmites*. Mientras que los rizomas de *Arundo Göpperti* se distinguen por su diámetro, el de los *Phragmites* es menor, y las cicatrices de las hojas rudimentarias amplexicaules, como también algunas raíces, están tanto más distantes á consecuencia del desarrollo de los entrenudos; que la estación es más húmeda esto se observa en las mismas condiciones en el *Arundo Donax*. La especie más extensa es *Ph. oeninensis* Heer, de las formaciones terciarias de Europa, de las tierras polares y de la América del Norte; vienen en seguida *Arundo groenlandica* Heer, del cretácico del Groenland, y *Phragmites cretaceus* Lesq., del cretácico de la América del Norte, se designa con el nombre de *Arundinites* Sap. algunos tallos en forma de caña y algunos fragmentos de hojas que por causa de sus dimensiones restringidas están separadas de *Arundo* y de *Phragmites* y sólo presentan algunas relaciones dudosas. Los rizomas y restos de hojas descritos como *Pseudophragmites provincialis* y *P. arundinaceus*, del terciario del S. de Francia, se atribuyen al *Arundo Donax;* tienen todavía necesidad de ser completadas para que se las pueda definir.

GRAMINETO. (Etim. — Del lat. *graminetum.*) m. *Fitogeog.* Sinónimo de *graminal*, en forma más científica (V. GRAMINAL). Los principales tipos que del gramineto pueden distinguirse son:

La *estepa de gramíneas:* formación francamente xerofítica, y en este caso pasa, extremándose las condiciones, á desierto; ó bien subxerofítica, en que el agua sólo es escasa en proporción de la elevada temperatura. Esto último ocurre, v. gr., en las Pampas argentinas. Otros ejemplos de estepa de gramíneas son las del S. de Rusia, las formaciones de *Macrochloa tenacissima* ó de *Lygeum Spartum* (espartales), de Berbería y España, etcétera. V. ESTEPA.

La *sabana:* formación subxerofítica característica de los países intertropicales. V. esta palabra.

El *prado de diente:* formación mesofítica (y aun más ó menos xerofítica) de gramíneas bajas. V. PRADO.

El *prado de siega:* formación mesofítica y principalmente hidrofítica, de gramíneas altas, debida en gran parte á la acción del hombre (riego). V. PRADO.

Diferentes modalidades del concepto de *gramineto* pueden expresarse anteponiéndole las palabras correspondientes, v. gr., *xerogramineto, elatigramineto,* etc.

GRAMININA. f. *Quím.* Hidrato de carbono, análogo ó idéntico á la irisina ó fleína, que se encuentra en los rizomas de *Triticum repens, Agrostis, Calamagrostis, Festuca* y *Avena.*

GRAMINÍVORO, RA. adj. *Zool.* Dícese de aquellos animales cuya alimentación consiste principal ó exclusivamente en plantas graminíaceas.

GRAMISIA. *Zool.* y *Paleont.* V. GRAMMISIA.

GRAMÍSIDOS. m. pl. *Paleont.* Familia de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los dibranquiados, suborden de los anatináceos. Concha equivalva, oval, transversa ó alargada, convexa, delgada, ligeramente externa; borde cardinal derecho, sin dientes; línea paleal entera. Comprende especies paleozoicas de charnela sin dientes, que por su forma exterior se asemeja á los foladómidos, pero en los que no se distingue un seno paleal. Comprende esta familia, entre otros, los géneros *Grammysia, Sanguinolites, Orthonota, Allorisma, Cardiomorpha, Edmondia, Cuneomya, Leptodomus, Vevoda y Vlasta.*

GRAMISTO. (Etim. — Del gr. *grammé,* línea.) m. *Zool.* Género de peces percoideos.

GRAMITA. f. *Bot.* El género *Grammita* de Bonnemaison es sinónimo del *Polysiphonia* de Greville, de algas de la familia de las rodomeláceas.

GRAMITA ó GRAMMITA. *Mineral.* Silicato de cal. V. WOLLASTONITA.

GRAMITELA. f. *Bot.* El género *Grammitella* de Crouan es sinónimo del *Polysiphonia* de Greville, de algas de la familia de las rodomeláceas.

GRAMITIS. m. *Bot.* El género *Grammitis* Sw. pt. está hoy incluído como grupo en la sección *Eupolypodium* del género *Polypodium* de Linneo, en la familia de helechos polipodiáceos; se distingue por tener las hojas más ó menos indivisas, enteras ó ligeramente onduladas, rara vez dicótomas, lingüiformes.

GRAMMA. f. *Metrol.* Peso del sistema ático correspondiente á un tercio de la unidad de peso ó dracma (4'366 gr.), por lo cual equivalía á 1'466 gr. aproximadamente. No se usaba más que en medicina.

GRAMMA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Minas Geraes. Es afluente del Parahybuna por la marg. izquierda.

Carlos Gramman

GRAMMAN (CARLOS). *Biog.* Compositor alemán, n. en Lübeck en 1844 y m. en Dresde en 1897. En un principio se dedicó á la economía agrícola, y como aficionado compuso las óperas *Los buscadores de tesoros* y *La Virgen de hielo.* Estudió luego en el Conservatorio de Leipzig, y produjo gran número de obras importantes, entre ellas una sinfonía, cuartetos para instrumentos de cuerda, tríos, so-

natas para violín, un canto fúnebre, las óperas *Melusine* (1875), *Thusnelda* (1882) y otras, y la escena dramática *Die Hexe*, para coro y orquesta.

GRAMMARIA. f. *Zool.* (*Grammaria* Stimpson.) Género de pólipos hidroideos ó leptólidos, caliptoblástidos, de la familia de los sertuláridos, que, según Allman, forma por sí solo la familia de los grammáridos.

GRAMMÁRIDOS. m. pl. *Zool.* (*Grammaridae* Allman.) Familia que forma dicho autor con el género *Grammaria* (V.), incluído por la mayoría de los naturalistas en la familia de los sertuláridos (dentro de los pólipos hidrozoarios leptólidos caliptoblástidos).

GRAMMATA. *Arqueol. bibl.* Con esta palabra se designaba, en las ciudades griegas, al funcionario encargado de la redacción y custodia de los documentos públicos. Las inscripciones de Efeso mencionan varias clases de grammatas, como el grammata del Consejo *(tês boules);* el del Senado *(tês gerousias);* el del pueblo *(ton démon)*, y, finalmente, el de los efesios, que, probablemente, era el mismo que el del pueblo. El grammata del pueblo era el más importante de todos; formaba parte en el reclutamiento del Consejo, en la preparación y redacción de los decretos de aquella Asamblea. Proponía á la Asamblea popular los objetos ó asuntos de las deliberaciones, y, como los demás magistrados, le ayudaban rara vez en esta tarea, el grammata era, en realidad, el jefe de la ciudad en la época romana. A él se hace, pues, alusión en el texto de los Actos de los Apóstoles (XIX, 35) al citar al magistrado de la ciudad de Efeso, y se puede afirmar, según esto, que el grammata fué quien con su discurso apaciguó al pueblo al que el orfebre Demetrio había amotinado contra san Pablo. Los nombres de los grammatas figuran á menudo en las monedas de aquella época, y muchos de ellos ejercían funciones sacerdotales, en particular en el culto de Diana. Uno de ellos fué *basileús*, título análogo al del arconte-rey de Atenas.

GRAMMATICA (Antiveduto). *Biog.* Pintor de la escuela romana, n. en Siena en 1571 y m. en Roma en 1626. Discípulo del Perugino, fué uno de los primeros artistas de su tiempo y sobresalió en la pintura de retratos y en copiar las obras de los grandes maestros. Perteneció á la Academia de San Lucas, de la que fué expulsado por haber querido substituir una obra original de Rafael que poseía la citada Academia por una copia que de la misma hizo, vendiendo el original á un extranjero. La vergüenza que le produjo el descubrimiento de su mala acción abrevió su vida.

GRAMMATICI (Nicasio). *Biog.* Matemático de la Compañía de Jesús, n. en Trento en 1701 y m. en Ratisbona en 1736. Admitido en la religión á la edad de diez y siete años, profesó las matemáticas y el hebreo en Ingolstadt, trabajó con asiduidad en la astronomía, haciendo numerosas observaciones en Friburgo de Brisgovia desde 1718, después en Ingolstadt (1722-26), Madrid (1727-28) y Trento (1729). Aunque Felipe V le deseaba para profesor de matemáticas en el Colegio de Nobles, no se realizó este proyecto. Merecen citarse sus obras *Solis et lunae eclipsium in plano organicae delineandarum methodus nova* (Friburgo, 1720); *De aera seu epocha conditi et per natales ac mortem Filii Dei reparati terrarum orbis Dissertatio chronologica* (Ingolstadt, 1734); *Problema geographicum*, etc. (Friburgo, 1723); *Planetolabium novum*, etcétera (Ingolstadt, 1725); etc.

GRAMMATICI CERTANT. fr. lat. de Horacio *(Epist. ad Pis*, v. 78). *Los gramáticos discuten.* Empléase con referencia á alguna cuestión sobre la que existen encontrados pareceres y que aun no se ha resuelto.

GRAMMATODON. m. *Paleont.* (*Grammatodon* Meek y Hayden, 1860.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los árcidos, género *Arca* Linneo (1758), siendo característico el *A. Grammatodon inornatus* Meek y Hayden del jurásico.

GRAMME (Zenobio). *Biog.* Electrotécnico é inventor belga, n. en Jehay-Bodignée (Lieja) en 1826 y m. en Bois Colombes, cerca de París, en 1901. Su primera instrucción fué muy descuidada, pues á los veinticinco años solamente sabía leer y escribir. En 1856 se trasladó á París y se le empleó como obrero modelador en los talleres de una sociedad industrial. Por la sola observación adivinó el principio fundamental de los aparatos de fuerza centrífuga, y combinó una máquina para calentar el agua por medio del frotamiento. Una máquina Nollet llamó su atención y quiso comprender su funcionamiento, para lo cual consultó el tratado de física elemental de Ganot; la lectura de esta obra le movió á estudiar con detención particular todo lo referente á la electricidad, debiendo, además, consultar un diccionario para la inteligencia de muchos términos que ignoraba por completo. Para poder proseguir sus estudios con más detención, abandonó todo empleo lucrativo y se encerró en una cocina que convirtió en modesto laboratorio, dejando por completo en manos de su esposa é hija el cuidado de subvenir á los gastos familiares con su trabajo manual. Ya en 1867 obtuvo una patente de invención para una máquina de corriente alterna; en 1869 obtenía otra para su famosa máquina de corriente continua, invento que fué el punto de partida de la moderna industria eléctrica; y al año siguiente fundó en París la Sociedad de máquinas magnetoeléctricas *Gramme*, teniendo por socio capitalista al conde de Ivernois. Finalmente, en 1871 construyó la primera dínamo verdaderamente industrial, que perfeccionó después. También estudió, en colaboración con Hipólito Fontaine, la transmisión de la energía eléctrica á largas distancias. Los honores y las recompensas cayeron pronto sobre Gramme; en 1880 el Gobierno francés le otorgó una recompensa nacional de 20,000 francos; fué premiado igualmente por la Sociedad de Estímulos, y en 1888 se le concedió el premio Volta (50,000 francos). Fué nombrado oficial de la Legión de Honor (1889), caballero de la orden de Leopoldo, de la Corona de Hierro, otorgándosele, además, otros honores.

GRAMMEQUINO. m. *Paleont.* (*Grammechinus* Duncan *et* Sladen.) Género fósil de equinodermos equinoideos regulares del orden de los diadémidos, tribu de los equininos, que parece debe ser colocado en la familia de los temnopleurinos (*Temnopleurinae* Duncan); considerada por Delage como subfamilia de los temnopleurusinos (*Temnopleuridae* Agassiz).

GRAMMICHEEL ó GRANMICHELE. *Geog.* C. de Italia, en Sicilia, prov. y á 56 kms. SO. de Catania, circ. de Caltagirone. Vinicultura, cría de ganado y explotación de canteras; 22,000 h. Fué fundada en 1693 por el príncipe de Butera en el lugar mismo en que había estado edificada la de Occhiala, destruída por un terremoto.

GRAMMISIA. f. *Paleont.* (*Grammysia* Verneuil, 1847.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los dibranquiados, suborden de los anatináceos, familia de los gramísidos. Comprende especies fósiles en el silúrico y en el devónico. Es notable la especie *Grammysia hamiltonensis* Verneuil.

GRAMMISTES ó GRAMMISTO. m. *Ictiol. (Grammistes.)* Género de peces acantópteros de la familia de los pércidos, próximo al género *Polyprion*. Son peces de cuerpo corto, comprimido, con dos aletas dorsales. Se conocen pocas especies del Indo-Pacífico. Puede citarse el *G. orientalis* de color negro con listas blancas.

GRAMMOBOTRIS ó GRAMMOBOTRIO. m. *Zool.* (*Grammobotrys* Ehrenberg, *Virgulina* d'Orbigny.) V. Virgulina.

GRAMMÓCERAS. m. *Paleont.* (*Harpoceras* Waagen, 1869; *Grammoceras* Hyatt, 1867.) V. HARPOCERAS.

GRAMMONT ó GRANDMONT (ORDEN DE). V. GRAMMONTINOS.

GRAMMONT. (En flamenco *Geraerdsbergen.*) *Geog.* C. de Bélgica, prov. de Flandes Oriental, dist. y á 22 kms. SO. de Alost, sit. á oril. del Dendre, afl. derecho del Escalda. Est. de empalme de f. c.; 14,000 h.

GRAMMONT. *Genealog.* Familia noble francesa del Franco Condado (que no se ha de confundir con la de igual nombre, del S. de Francia, ni con la de *Gramont*) que recibió (1656) de Felipe IV de España el título de conde y en 1708 de Luis XIV el marquesado de Villersexel. El marqués *Teódulo de Grammont* (1765-1841), cuñado de La Fayette, se hizo famoso como diputado (1815-39) por su adhesión absoluta á los principios constitucionales. || Su hijo *Fernando,* marqués de Grammont (1805-1889) siguió la misma política que su padre; fué diputado también de la Cámara (á partir de 1837). En la Asamblea Nacional (1871) se adhirió al centro derecha. Una interpelación violenta que dirigió á Le Royer, que fué seguida de una manifestación tumultuosa de las derechas, motivó la dimisión de Grévy, presidente de la Asamblea.

GRAMMONT (ANTONIO). *Biog.* V. GRAMONT (ANTONIO, MARISCAL Y DUQUE DE).

GRAMMONT (ENRIQUE DELMAS DE). *Biog.* Historiador francés, n. en Versalles en 1830. En 1854 ingresó como oficial en el ejército, al que perteneció hasta 1871. Después se dedicó á los estudios históricos, viviendo en Argel, como miembro de la Academia. Entre sus escritos menciónanse: *Le R'azouat est-il l'oeuvre de Kheir-ed-din Barberousse?* (Villeneuve-sur-Lot, 1873); *Relations entre la France et la régence d'Alger au XVII siècle* (Argel, 1882); *Histoire des rois d'Alger* (Argel, 1881); etc. También publicó la *Relation de l'expédition de Charles-Quint contre Alger,* de Nicolás Durand de Villegaignon (1874).

GRAMMONT (FERNANDO, MARQUÉS DE). *Biog.* Véase GRAMMONT. *Genealog.*

GRAMMONT (MAURICIO). *Biog.* Filólogo francés, n. en Damprichard (Isère) en 1866. Estudió en la Escuela de Estudios Superiores de París y en las Universidades de Berlín y de Friburgo de Brisgovia. Es profesor de lingüística en la Facultad de Letras de Montpellier y caballero de la Legión de Honor. Ha publicado: *La dissimilation consonantique* (1895); *Le palais de Damprichard* (1901); siete monografías sobre la *Métathèse* (1904-11); *Petit traité de versification française* (1908); *Etudes sur la langue annamite* (1911); *Le vers français* (3.ª ed., 1923); *Traité pratique de prononciation française,* obra que obtuvo en 1923 el premio *Chavée* de la Academia de Inscripciones, etc.

GRAMMONTINOS. m. pl. *Hist. rel.* Orden religiosa fundada en 1076 por san Esteban de Thiers (V.) en Auvernia. A la muerte del fundador (8 de Febrero de 1124), que se había retirado á la montaña de Muret, y no quiso ser llamado más que *corrector,* los religiosos de Ambazac disputaron á los discípulos de Esteban la posesión de Muret, y éstos determinaron abandonar aquel sitio, estableciéndose en Grammont, de donde les vino el nombre que después llevaron. Grammont fué erigido en priorato, teniendo bajo su jurisdicción algunos monasterios, á los que se dió el nombre de *celdas.* La Orden se propagó tanto, que en menos de treinta años se fundaron más de 60 celdas en Aquitania, Anjou y Normandía, país este último perteneciente á la sazón á los reyes de Inglaterra, los cuales protegieron mucho á aquellos religiosos, á quienes llamaban comúnmente *les bons hommes de Grandmont.* Finalmente, en 1164 Luis VII hizo construir en Vincennes un monasterio, que vino á ser muy famoso. La orden de los Grammontinos cayó, andando el tiempo, en la relajación, de la cual quiso realzarla en 1642 Carlos de Frémont, sin conseguirlo. En un Capítulo general celebrado en 1768, negóse la Orden á someterse á la *conventualidad* (V.), uno de los puntos principales en que el reformador cifraba su proyecto de *estrecha observancia.* En consecuencia, las letras patentes del 24 de Febrero de 1769 les dispensaron de la antigua observancia y autorizaron á los arzobispos y obispos, en cuyas diócesis radicaban los monasterios, á proceder á la extinción, unión ó supresión de los mismos. En virtud de otras letras patentes, los bienes que la Orden tenía en su Colegio de París fueron incorporados al de Luis el Grande (25 de Junio de 1769) y la abadía de Grammont se incorporó al obispado de Limoges (1770).

Bibliogr. L. Guibert, *Destruction de l'ordre et de l'abbaye de Grandmont* (París, 1877).

GRAMMOS. *Geog.* Grupo montañoso de los Balkanes, que se extiende entre Albania y Macedonia, y tiene unos 1,450 metros de altura

Grammostomum (Vulvulina) gramen d'Orb.

GRAMMOSTOMUM ó GRAMMOSTOMO. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Grammostomum* Ehrenberg, *Vulvulina* d'Orbigny; no *Valvulina.*) Género de foraminíferos perforados del grupo ó suborden de los testulários, familia de los testularinos. Tiene la boca terminal y el cuerpo deprimido de delante atrás. Es forma viviente y fósil.

GRAMO. F. **Gramme.** — It. **Grammo.** — In. y C. **Gram.** — A. **Gramm.** — P. **Gramma.** — E. **Gramo.** (Etim. — Del gr. *gramma,* escrúpulo.) m. Peso, en el vacío, de 1 cm.³ de agua destilada, á la temperatura de 4° C. Es la unidad ponderal del sistema métrico y vale 20 granos y 3 centésimas de los pesos de Castilla.

GRAMO. *Fís.* Unidad de masa en el sistema cegesimal. Es la milésima parte de la masa del kilogramo patrón de platino é iridio que se conserva en los archivos del *Bureau International des Poids et Mesures de Paris* y del que se han repartido reproducciones á los diferentes Gobiernos. Muy aproximadamente, el gramo coincide con la masa de 1 cm.³ de agua á 4° C.

Gramo peso. Es el peso de 1 gr. Su valor cambia de unos puntos á otros por ser distinta la intensidad de la gravedad. Un gramo de peso equivale á tantas dinas como valga la aceleración de la gravedad expresada en centímetros.

GRAMO. *Quím. Gramomolécula.* Para cada especie química, se llama así la porción que contiene un número de gramos igual á su peso molecular. Suele decirse *moléculagramo.*

GRAMOCALIX. m. *Bot.* El grupo *Grammocalyx* de la sección *Calycophysa* del género *Astragalus* de Linneo, en la familia de las leguminosas, se distingue por sus hojas imparipinadas, pecíolos inermes en la punta, legumbre bilocular, estípulas libres, cáliz tubuloso durante la florescencia, después inflado, ovario pedicelado, flores sin bracteílla, purpurinas, rara vez de color amarillo de azufre; tallo bajo, esbelto, tendido, racimos cortos, á menudo pauciflores, legumbre membranosa, comprimida. Se incluyen siete especies de las regiones alpinas y montañosas del Asia Menor, Armenia y Persia.

GRAMOCARPO. m. *Bot.* El grupo *Grammocarpus* de la sección *Eutrigonella* del género *Trigonella* de Linneo, en la familia de las leguminosas, se distingue por sus legumbres erguidas y flores azules en cabezuelas densas, en general largamente pedunculadas; las legumbres cilíndricas ó algo comprimidas, cortas, en general con pico delgado. Se incluyen cuatro especies de Carniola, Rusia, Grecia y Asia Menor

GRAMÓCERO. *Paleont.* V. GRAMMÓCERAS.

GRAMODES. f. *Entom.* (*Grammodes* Guen.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los catocalinos. Cuenta cinco especies de la fauna paleártica; el tipo es *G. geometrica* F., del S. de Europa y N. de Africa.

GRAMODIA. f. *Entom.* (*Grammodia* R. *et* G.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los esfíngidos y tribu de los sesinos. La única especie, *G. caica* Cram., es neotrópica y se extiende hasta la Florida.

GRAMÓFONO. F. é In. **Gramophone.** — It. y E. **Gramofono.** — A. **Grammophon.** — P. **Gramophono.** — C. **Gramofón.** m. *Fís.* Nombre dado por su inventor, Emilio Berliner, á una especie de fonógrafo perfeccionado y aplicado modernamente en Europa á todos los fonógrafos de disco. V. FONÓGRAFO.

Historia

Puede decirse que el genial invento de Tomás Alva Edisson, á pesar de los perfeccionamientos aportados ulteriormente á su máquina parlante por el mismo inventor, no salió de los dominios de los gabinetes de física, hasta que en 1887 el alemán Emilio Berliner, después de largos años de laboriosos ensayos, dió al fonógrafo la disposición moderna que se conoce generalmente con el nombre de *gramófono*. En la primitiva

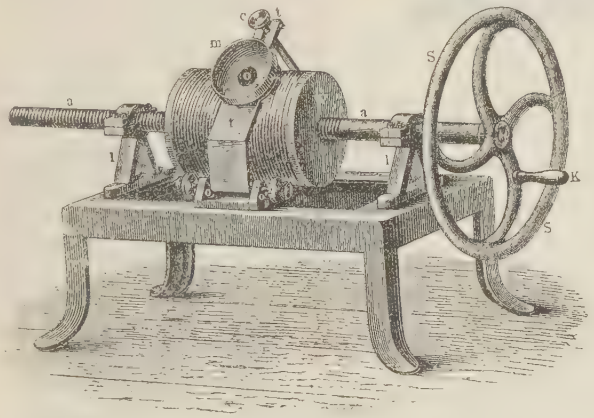

FIG. 1

forma del aparato (fig. 1), la cual remedaba en líneas generales la del fonoautógrafo inventado en 1856 por L. Scott para registrar la palabra gráficamente, los fonogramas se impresionaban sobre una delgada hoja de estaño, que, á pesar de arrollarse sobre un cilindro *W* de acero, cuya superficie se hallaba surcada por una pequeña ranura helicoidal, oponía una resistencia notable á la amplitud de las vibraciones del estilete inscriptor, deformando, además, en la reproducción, la calidad de los sonidos registrados por quedar sin huella muchos de los harmónicos que determinan los distintos timbres de una misma nota según la naturaleza del instrumento emisor. La substitución de las hojas metálicas por cilindros de cera dura (á base de cera de abejas y de cera carnauba) constituyó un progreso notable en cuanto á la fidelidad de la reproducción de los sonidos, pero subsistía el inconveniente capital de tenerse que impresionar directamente todos los fonogramas. Por otra parte, la sonoridad ó intensidad musical del aparato era muy reducida y los cilindros se estropeaban rápidamente, aun á pesar de que la presión que podían ejercer los diafragmas reproductores se hallaba limitada.

La novedad principal del aparato inventado por Berliner, construído inicialmente por la *Deutsche Grammophon Gesellschaft*, de Berlín, estriba, más que en el principio de su funcionamiento, idéntico en un todo al del fonógrafo de Edisson, en el modo de efectuar la impresión de los fonogramas, pues la forma de discos planos adoptada para éstos en el gramófono permite sacar de los discos de cera originales, por procedimientos galvanoplásticos, copias negativas, de las cuales, por simple estampación, pueden obtenerse centenares de discos reproductores ó *records*, de una substancia como la ebonita, plástica en caliente y considerablemente más dura que la cera á la temperatura ordinaria.

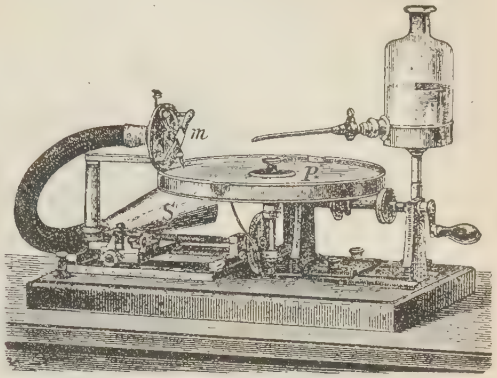

FIG. 2

Las figuras 2 y 3 muestran el aspecto de los gramófonos primitivos, muy semejante al de los aparatos modernos. En el aparato inscriptor (fig. 2) las ondas sonoras recogidas por la boquilla *s* determinan, lo mismo que en el fonógrafo, la vibración de la membrana del diafragma *m*, cuyos movimientos se comunican á un estilete dispuesto sobre el disco *p*, compuesto de una placa de zinc recubierta de una capa de cera. El aparato, accionado por un mecanismo de relojería, está animado de un doble movimiento uniforme; una rotación que posee el disco y un avance radial comunicado al diafragma. En esta forma la aguja del diafragma va trazando sobre la cera un surco continuo en espiral,

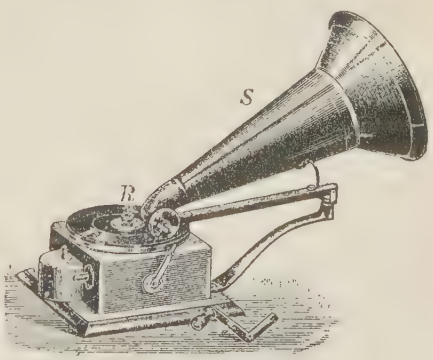

FIG. 3

de paso perfectamente determinado por la relación de ambos movimientos. Durante la impresión la placa de cera se recubría al principio con una capa de alcohol,

con objeto de evitar que el polvo se depositara sobre ella y perjudicara la finura del trazo inscriptor; las pérdidas por evaporación se compensaban dejando fluir gota á gota el alcohol contenido en el frasco que se re-

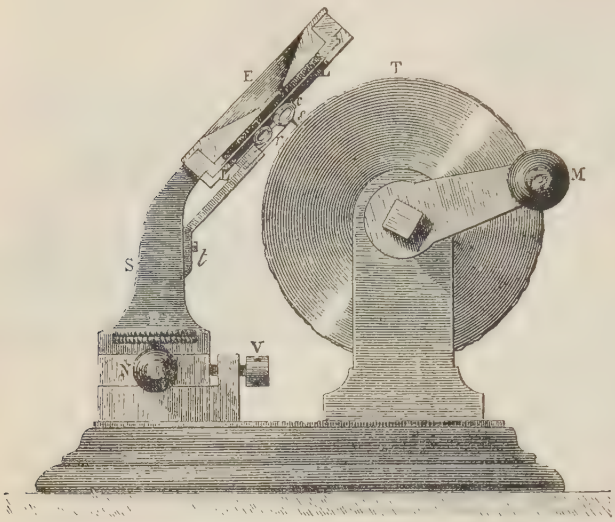

Fig. 4

presenta en la figura 2. Posteriormente se abandonó este modo de operar, toda vez que con él, para evitar riesgos más ó menos fantásticos, se complicaba todavía el trabajo, pues para que la huella no se deformase debía emplearse en la confección de los discos cera previamente macerada en alcohol, y las delgadas virutas arrancadas por el estilete se acumulaban en la capa líquida.

En cuanto á la disposición mecánica, el gramófono presenta una superioridad considerable sobre el fonógrafo primitivo. La colocación de los discos para la reproducción de los sonidos se realiza dejándolos simplemente sobre la placa giratoria del aparato, forrada de paño ó de gamuza, quedando centrados por el encaje del orificio central que presentan con la espiga saliente del eje de rotación. El rozamiento entre la placa motriz y los discos de ebonita, basta para asegurar su accionamiento. Una diferencia característica ofrecen los gramófonos y los fonógrafos por lo que respecta á la disposición de los diafragmas, pues mientras en éstos (fig. 4) el estilete se hallaba en posición perpendicular á la membrana vibratoria, se encuentra en aquéllos situada paralelamente (fig. 12), en correspondencia con las distintas modalidades de funcionamiento de ambos aparatos. En efecto, en los fonógrafos los estiletes inscriptores trazan surcos continuos é impresionan en el fondo de la ranura las vibraciones que la membrana del diafragma les comunica en sentido longitudinal, formando á modo de crestas y valles, según muestra esquemáticamente la figura 5 *b*. Por el contrario, la profundidad de los surcos trazados por los estiletes gramofónicos (fig. 5 *a*) se mantiene sensiblemente constante y las vibraciones que la membrana receptora les comunica, perpendicularmente á la dirección de su eje, se traducen por un pequeño serpenteo transversal del surco trazado. El esquema *b* de la figura 6 muestra, *grosso modo*, el aspecto de los surcos de los fonogramas de cilindro; el esquema *a* de la misma figura, el de los surcos de los fonogramas de disco. La superioridad del sistema inscriptor-reproductor inventado por Berliner, fácil de comprender, estriba esencialmente en estas dos circunstancias: De una parte, las vibraciones del diafragma se acusan en los fonogramas de un modo más neto y preciso, y de otra el rozamiento de los estiletes reproductores sobre la que podría llamarse *parte activa* de los surcos se halla reducido á un mínimo. Por la primera se ha hecho posible y fácil la reproducción mecánica de los fonogramas originales; por la segunda se ha alcanzado la limpidez y fidelidad de los sonidos reproducidos á la vez que se ha podido limitar extraordinariamente el desgaste de los fonogramas reproductores. Para mejor comprensión de cuanto acaba de decirse, la figura 7 muestra, de un modo puramente explicativo, el principio en que se apoya el funcionamiento de los gramófonos: *P* representa un trozo de disco reproductor, en el cual, para mayor claridad del dibujo, se ha supuesto inscrito solamente el surco fonográmico *SS*, cuya profundidad relativa se ha exagerado ex profeso. La punta *A* del estilete (visible en el corte) se apoya en el fondo plano de la ranura, cuya ondulación va siguiendo, oscilando alrededor del eje *MN*, y transmitiendo sus vibraciones transversales á la membrana *D* del diafragma convenientemente amplificadas. En realidad, la amplificación es mucho mayor que la que corresponde á los brazos de palanca aquí representados, y, además, la punta del estilete está constituída por agujas recambiables. Esta figura permite comprender la necesidad de que, para reproducir, por ejemplo, el fonograma correspondiente á una pieza musical en el mismo tono en que fué impresionada,

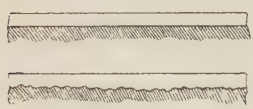

Fig. 5

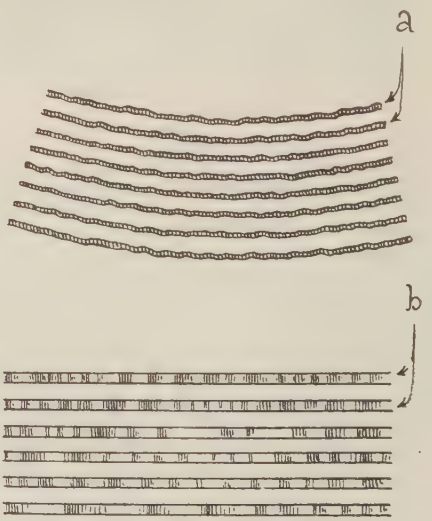

Fig. 6

deba conservarse en la reproducción la misma velocidad relativa de deslizamiento entre la aguja y el disco. Para alcanzar en cada caso los tonos convenientes, todos los gramófonos van provistos de reguladores de velocidad fácilmente graduables.

Aparatos modernos

Poseen formas muy diversas, existiendo en el mercado un número de tipos que aumenta de día en día, por esforzarse las casas constructoras en la presentación de modelos cada vez más elegantes y cómodos, algunos

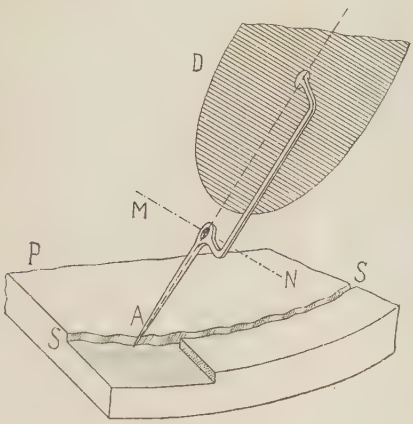

Fig. 7

de los cuales, reunidos en los armarios archivadores de piezas, constituyen verdaderos muebles de lujo. Se distinguen, en primer término, dos tipos de aparatos llamados unos *con bocina*, y los otros *sin bocina* (propiamente con bocina interior). La figura 8 reproduce un modelo Odeón, de construcción española, perteneciente al primer tipo. El diafragma se halla enchufado en el extremo libre de un tubo en forma de cuello de cisne, de 16 á 18 mm. de paso, llamado *bracito móvil*, articulado por el otro extremo á un tubo cónico perpendicular

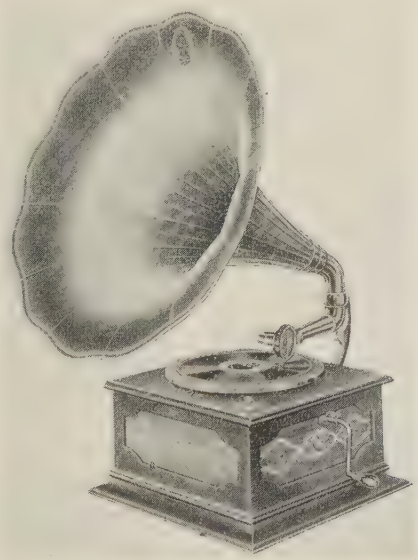

Fig. 8

llamado *brazo* del aparato, que comunica con la bocina fija. El brazo cónico puede girar libremente alrededor de un eje vertical, manteniéndose su extremidad á una distancia de unos 30 mm. encima del discofonograma, de modo que la aguja del diafragma describe durante el funcionamiento un arco comprendido dentro de una pequeña faja radial. Esta disposición es mucho más ventajosa que la de los primeros gramófonos (fig. 3), en que el diafragma se unía directamente á la bocina, á la cual debía hacer girar durante su movimiento de avance. Los brazos y soportes de los gramófonos son ordinariamente de metal niquelado; las bocinas se construyen de chapa delgada, de hierro ó de otros metales, ó de madera, siendo estas últimas las más apreciadas.

Los aparatos de bocina interior que se encuentran en el mercado han sido bautizados por las casas constructoras con multitud de bárbaras expresiones que van invadiendo el romance, como *gramola*, *odeola*, *fonola*, etc., derivadas de los respectivos nombres comerciales. Las figuras 9 y 10 muestran dos de los más recientes modelos de construcción española, en forma de mueble (Odeón). La figura 11 muestra una cómoda disposición portátil marca Gramola. En la generalidad de esta clase de aparatos el accionamiento mecánico se obtiene á mano, con mecanismos de relojería, dando cuerda á un resorte en espiral por medio de un pequeño manubrio.

Fig. 9

En los diafragmas de los aparatos modernos la membrana vibratoria se halla constituída por una delgada lámina de mica transparente, generalmente de color claro, de 40 á 45 milímetros de diámetro.

En el centro de la membrana mineral se halla soldada la extremidad de una delgada varilla de acero, que se dobla en ángulo recto á pocos milímetros de la placa, y se encuentra rígidamente unida por su parte inferior al apéndice de una pequeña pieza dispuesta en el borde de la cajita del diafragma. Esta pieza, provista en medio del tubito en que se aloja la aguja reproductora se encuentra unida elásticamente á la corona metálica del diafragma, de ordinario por medio de dos tornillos graduables, con interposición de sendos resortes arrollados en hélice, apoyándose sobre dos aguzadas puntas situadas en el mismo plano de la lámina de mica. El conjunto de la varilla y de la pieza portaaguja constituye una palanca angular, cuyos brazos se hallan aproximadamente en la relación de dos á tres. El peso de los diafragmas se halla comprendido, por lo común, entre 150 y 175 gr., de tal modo que, con la forma, como que se hallan soportados por el bracito móvil, la componente vertical de la aguja sobre el disco oscila alrededor de 100 gr. Las agujas reproductoras son de acero y sumamente afiladas; para la buena duración de los discos de ebonita conviene que se cambien después de la ejecución de cada pieza. Se aseguran en el portaaguja mediante un pequeño tornillo de presión. El eje de las agujas forma un ángulo de unos 45° con el plano de las placas, que giran en el sentido indicado por el vértice de dicho ángulo. Se comprende, con cuanto acaba de indicarse, que las pulsaciones ó trepidaciones que reciba la aguja en su desplazamiento relativo dentro del surco del fonograma, se transmitirán, amplifi-

cadas, á la placa elástica provocando su vibración. Las ondas sonoras que emite la membrana son conducidas convenientemente hasta la bocina, que obra como un reforzador de los sonidos. La casa Pathé ha introduci-

Fig. 10

do en el mercado púas provistas de un zafiro que se disponen en el sitio de las agujas. Ofrecen la ventaja de no tenerse que substituir hasta que accidentalmente se estropean, aunque presentan el inconveniente de tenerse que emplear con placas impresionadas á propósito. La figura 12 muestra un tipo de diafragma con membrana de mica y aguja de acero, cuya disposición difiere poco de la anteriormente descrita. La figura 13 representa un diafragma-bocina hecho de papel plegado sistema L.-Lumière, tipo conocido con el nombre de *difusor* y vulgarizado recientemente en los aparatos radiotelefónicos de *alta voz*.

Fig. 11

Conviene señalar en este punto la dificultad que existe en los gramófonos relativa al mejor aprovechamiento de los discos, y para cuya superación han sido propuestas diversas soluciones, sin que, hasta la fecha, ninguna de ellas haya alcanzado una aceptación general.

Para que la reproducción de una nota musical ó de un sonido articulado alcance la fidelidad debida, es necesario que su impresión abarque una determinada longitud de disco, ó, en otros términos, conviene que la velocidad del desplazamiento relativo de la aguja y el surco se mantenga dentro de ciertos límites sin descender por debajo de un determinado valor. Prácticamente se ha reconocido que la velocidad normal más conveniente difiere poco por defecto de 0,5 m. por segundo. Así las cosas, para que al moverse la aguja dentro de los surcos de radio menor la velocidad de desplazamiento conserve el valor mínimo normal, es indispensable que en los surcos periféricos posea velocidades mucho mayores, toda vez que si los radios interiores y exteriores se hallan (como aproximadamente ocurre en la práctica) en la relación de 1 : 3, la impresión de un mismo sonido en la periferia del disco ocupará una longitud de surco tres veces mayor que en la parte central, en el supuesto que en ambos casos tenga al reproducirse la misma duración. Esto equivale á decir que solamente un tercio de los surcos exteriores es aprovechado como conviene, y, por tanto, que si se acelerase la velocidad angular de los discos á medida que la aguja avanza de la parte externa hacia el centro proporcionalmente á la disminución de su radio, podría aumentarse considerablemente la capacidad de los discos ordinarios. La figura 14 muestra la disposición ideada por Pemberton Billing para el perfeccionamiento del gramófono, cuyo principio, después de lo dicho, queda suficientemente aclarado por las leyendas de la misma figura. La duración de las piezas ejecutadas por los discos ordinarios de 25 cm. de diámetro dura alrededor de tres minutos. La velocidad periférica es algo menor de 150 centímetros por segundo; la de los surcos interiores se aproxima á 50 cm. La amplitud de los surcos es igual, aproximadamente, á 0,13 mm. Los discos contienen, por lo común, alrededor de 350 espiras con una longitud de surco desarrollada superior á 200 m. Pemberton ha llegado á impresionar, según su sistema, discos de 50 cm. de diámetro *(super records)*, cuya reproducción dura más de una hora.

Fig. 12

Fabricación de discos

La fabricación de discos de gramófono, llamada por algunos *fonotipia*, á pesar de la fecha reciente de su implantación, constituye en la actualidad una importante industria; el valor de la producción mundial se eleva anualmente á cantidades considerables. Los fono-

gramas originales *(master records)* se impresionan sobre discos de cera dura, de composición especial, de unos 30 mm. de espesor. Fundida la adecuada mezcla de cera (cera de abejas, ozokerita, estearina, con elementos saponificados), se preparan unas tortas de dimensiones algo mayores que las que deben tener los *discos vírgenes* y se calibran por torneado, de manera que al refrentar la cara que ha de recibir la impresión, quede perfectamente pulimentada. Es de suma importancia que la pasta sea bien limpia y homogénea. Las placas vírgenes se almacenan en locales cerrados mantenidos á la temperatura conveniente, transportándose á los talleres de impresión á medida que son requeridas, envasadas cuidadosamente en cajas de cartón. Los aparatos empleados para la impresión tienen un aspecto parecido al de los gramófonos corrientes, pero mientras en éstos el desplazamiento del diafragma se alcanza automáticamente (por hallarse la aguja reproductora guiada por el surco en espiral que presentan los discos ordinarios) en aquéllos el diafragma está animado de un movimiento transversal, obtenido por la rotación de un husillo fileteado, hallándose el avance fijamente regulado por la velocidad de rotación que se comunica á la platina horizontal que soporta el disco de cera, á fin de precisar la separación de las espiras sucesivas. El accionamiento del aparato de impresionar puede obtenerse eléctricamente ó por medio de mecanismos de relojería, aunque, con objeto de asegurar en lo posible la uniformidad de los movimientos, se alcanza muchas veces por el descenso de contrapesos, como en los viejos relojes de campanario. Los diafragmas inscriptores funcionan según el mismo principio que los de las máquinas parlantes, ó sea por la vibración de una plaquita de mica, aunque es distinta la relación de los brazos de palanca que transmiten las vibraciones al estilete inscriptor, de acero especial y de forma distinta de la de las agujas reproductoras, pues en lugar de tener sección circular como éstas, tienen una cara plana y dos bordes cortantes á modo de una diminuta herramienta de filetear á torno. Hincándose débilmente los estiletes inscriptores sobre el blando material que constituye las placas vírgenes, su duración es considerable. Para facilitar la penetración de estos estiletes, poco antes de la impresión se calientan los discos de cera, lenta y gradualmente, hasta unos 30°.

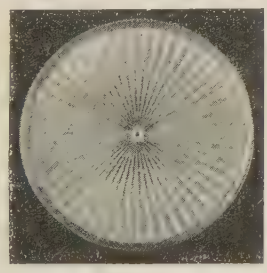

Fig. 13

Impresión de los discos de cera. Los talleres para la impresión de las placas vírgenes constan de una sala rectangular de reducidas dimensiones, con cielo raso y paredes planas y lisas, que puede atajarse con una cortina de tela á modo de mampara flexible, en forma que á uno de sus lados quede un compartimiento cerrado. En el centro de la pared de la sala paralela á la cortina divisoria se halla dispuesta una ventanilla que comunica con una pequeña cámara, donde se halla el aparato fonográfico, existiendo, además, una portezuela lateral para el paso del operador. La ventanilla puede cerrarse con una cortina de tafetán á través de la cual pasa la bocina, sencilla ó de bocas múltiples, destinada á recoger los sonidos de la sala de ejecución para llevarlos al diafragma inscriptor. Las mayores dificultades se presentan en la impresión de piezas musicales

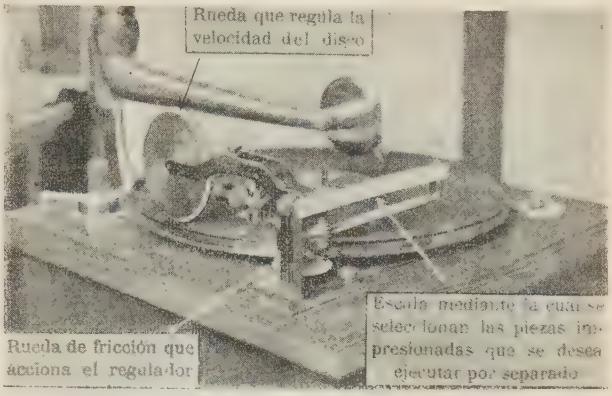

Fig. 14

interpretadas por orquestas compuestas de numerosos instrumentos con diversa calidad de voces (metal, cuerda, etc.), constituyendo la acertada distribución de los ejecutantes la base del arte de los operadores. Dispuestos los músicos en los sitios señalados á cada uno de ellos, se corre la cortina que forma el fondo de la sala, y se impresionan uno ó más discos de prueba,

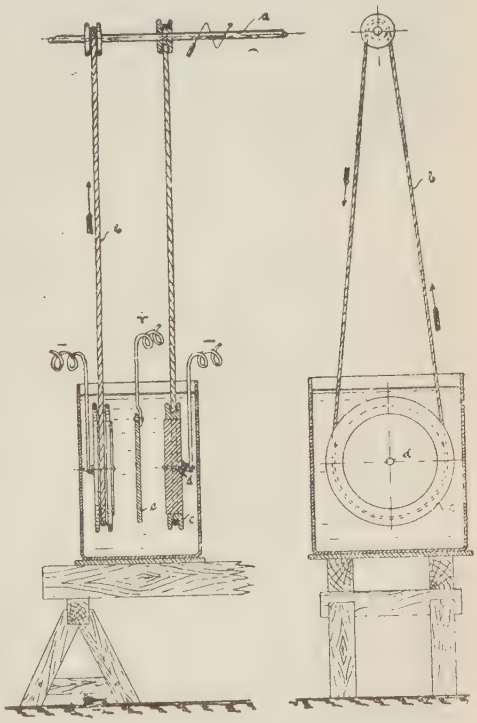

Fig. 15

los cuales se ensayan seguidamente para juzgar si ha sido alcanzada la necesaria ponderación entre las voces principales y las de acompañamiento, modificando eventualmente el número de las bocinas ó la

colocación de los intérpretes. Se procede entonces á impresionar el *master record* en la forma siguiente: Atentos los ejecutantes y con silencio total en la sala, el operador pone en marcha el aparato fonográfico al mismo tiempo que avisa al director de la orquesta, ya sea alumbrando una bombilla roja ó por medio de un timbre eléctrico dispuesto en la cabina, cuyas ondas sonoras se apagan al chocar con la cortina del fondo y

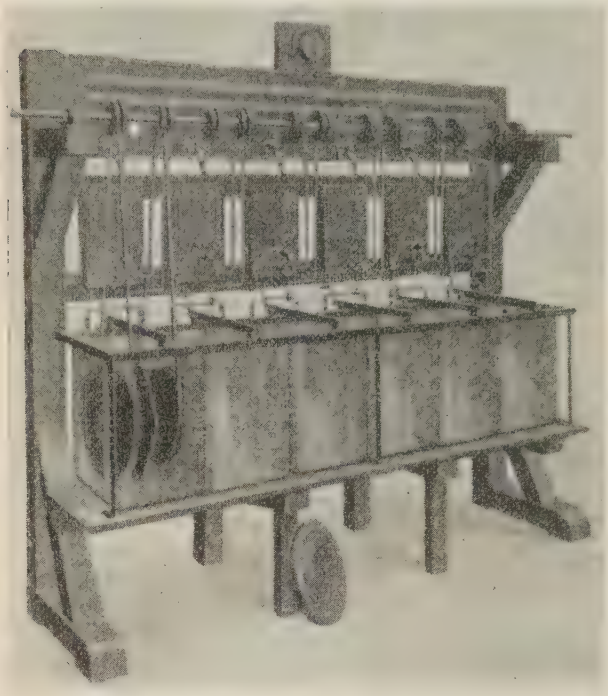

Fig. 16

no llegan á impresionar el aparato. Después el director da la señal á los músicos y comienza la interpretación. Tan pronto como termina la ejecución, en cuyo momento el silencio es nuevamente general, el operador suelta el embrague del mecanismo de tornillo que regula el avance del diafragma inscriptor, y éste, impulsado por un resorte, pasa rápidamente á su posición extrema, ó de reposo, trazando encima del disco matriz el segmento de espiral abierta que enlaza la huella impresionada con un surco circular central, en la forma que puede verse en muchos discos de ebonita. Durante la impresión el operador atiende constantemente á la marcha del aparato, separando con una brochita de pelo fino las delgadas virutas de cera que va arrancando el estilete de acero mientras dura la rotación uniforme del disco matriz. Algunos aparatos van provistos de un sencillo microscopio que se va desplazando durante la marcha, á mano ó con movimiento automático, para poder examinar seguidamente el aspecto del surco y proceder á repetir la impresión en el caso de que se manifiesten anomalías, sin tener que aguardar el ensayo de las copias, toda vez que no conviene en modo alguno *tocar* los positivos de cera ó discos matrices, pues las agujas reproductoras de acero estropearían el delicadísimo surco en espiral impresionado. Del taller de impresión pasan los fonogramas originales á la fábrica de discos, donde se procede á la confección de las copias destinadas al mercado.

Confección de las copias de ebonita. El proceso de la confección de las copias comprende las siguientes operaciones: Primeramente tiene lugar la *metalización* de los discos de cera, la cual puede efectuarse de distintos modos, por ejemplo, recubriéndolos de una tenue capa de plombagina impalpable. Esta operación, destinada á comunicar á la superficie de las matrices la conductibilidad necesaria para poder formar sobre ellas los *negativos* galvanoplásticos, requiere operarios hábiles y cuidadosos, pues de su esmero depende, en primer término, la mayor ó menor fidelidad con que los discos ordinarios reproducen luego el timbre de los sonidos originales. Después de la metalización, dispuestos en el contorno de las placas de cera una serie de hilos de cobre en contacto eléctrico con la capa de plombagina y convenientemente aislados ó bien, como se hace muchas veces, un solo conductor que comunica con la parte metalizada por un agujero central, y después de introducidas dichas placas dentro de bastidores de ebonita, se llevan los fonogramas matrices á las cubas de *galvanoplastia*. Al principio se emplearon para este objeto pequeños vasos de vidrio, de forma paralelepipédica, capaces solamente para contener dos fonogramas originales, según la disposición representada en la figura 15, con un ánodo de cobre, intermedio, activo por ambas caras. La figura permite ver la forma de polea de garganta dada primitivamente á los bastidores de ebonita, de que se ha hecho mención, dentro de los cuales se alojaban los discos de cera impresionados, así como la disposición de los contactos. Para uniformizar el depósito electrolítico se comunicaba á los discos un lento movimiento de rotación suspendiendo simplemente las poleas portantes, por medio de cuerdas de caucho, de otras poleítas acanaladas fijas en un árbol de transmisión que giraba con una velocidad de unas 60 vueltas por hora. La figura 16 muestra una instalación de seis cubetas. Las cubas empleadas modernamente consisten en unos recipientes de forma rectangular, generalmente de madera, y algunas veces de hormigón armado (forrados en el primer caso con plancha de plomo de unos 2 mm. de espesor y revestidos algunas veces en ambos con una capa de betún judaico) de dimensiones variables, según el número de discos metalizados que deban contener. Por lo común, se tratan 12 discos en cada operación. Las cubas ó *bacs* de galvanoplastia se apoyan en cuatro pequeños pilares, aconsejándose la interposición de placas de vidrio ó de porcelana para asegurar el aislamiento. La composición del *baño de cobre* empleado, varía de unos talleres á otros, conteniendo ordinariamente de 3 á 10 por 100 de ácido sulfúrico, de 15 á 20 por 100 de sulfato de cobre y de 80 á 70 por 100 de agua como elementos básicos. No es necesario utilizar substancias químicamente puras: basta emplear productos comerciales de buena calidad, exentos de arsénico. Tampoco han de prepararse los baños con agua destilada, mientras se disponga de aguas cuya salinidad no sea excesiva, toda vez que, por la presencia de pequeñas cantidades de ciertas sales, así como de otras substancias, se producen complicados fenómenos de ionización que dan por resultado elevar la finura de los depósitos de cobre obtenido. En este sentido ejerce una acción favorable el cloruro sódico y aun mejor el ácido clorhídrico, adicionándose á veces en la preparación de los baños can-

tidades que oscilan alrededor del 1 por 10000. Igualmente poseen una influencia notable en la estructura del metal depositado algunos coloides y glucósidos. Tratándose de reproducir con la fidelidad máxima las ondulaciones del surco trazado por el estilete inscriptor, durante el depósito de la primera capa de cobre, conviene trabajar con débiles densidades de corriente (algunas décimas de amperio por decímetro cuadrado de superficie catódica) con objeto de que la cristalización electrolítica sea lo más fina y regular posible. A veces, cuando la mezcla de ceras es alcalina, el ácido puede atacar el fonograma antes de que se halle protegido por el metal depositado. Para obviar este inconveniente, Pfanhauser (V. *Bibliografía*) aconseja pulverizar los *master records* con una solución alcohólica de bencina; de esta manera la matriz queda protegida por una tenue película inatacable, la cual, además, facilita la adherencia del grafito. A fin de conservar las condiciones del baño evitando la introducción de impurezas, es conveniente equipar los *bacs* con ánodos de cobre electrolítico. Los discos de cera metalizados con plombagina se conectan con el polo negativo de un generador ó de una batería de acumuladores y se disponen verticalmente dentro de las cubas en sentido longitudinal, unos al lado de otros, espaciados á distancias de pocos centímetros, de modo que las caras impresionadas queden en un mismo plano, y totalmente recubiertos por el baño. Paralelamente á las caras impresionadas de los discos se disponen las placas anódicas con la separación suficiente para que el depósito se distribuya con regularidad. Los discos de cera se cuelgan de una varilla, dispuesta longitudinalmente encima del *bac*, á la cual se imprime, por un dispositivo mecánico adecuado, un movimiento alternativo de ascenso y descenso, más ó menos rápido. El movimiento de la varilla se transmite á los discos, y contribuye á aumentar la finura del depósito galvanoplástico por el frotamiento de las moléculas que se van precipitando, con el electrólito. Durante su movimiento de vaivén, los discos han de estar siempre sumergidos, quedando su borde superior como mínimo á unos 4 cm. del nivel del líquido, y el inferior á unos 10 del fondo del baño. En las mejores instalaciones, además, se hace circular constantemente el electrólito, que sale de las cubas por un tubo dispuesto en un extremo y retorna á ellas cayendo á chorro por el otro, después de haberse facilitado su oxidación y de atravesar un filtro de arena fina. Cuando no es posible regular la temperatura de las salas de galvanoplastia, se disponen, en el sistema circulatorio del electrólito, calentadores adecuados que funcionan por medio de resistencias eléctricas convenientemente aisladas ó por serpentines de vapor, con objeto de que la temperatura de los baños se mantenga constante y tan elevada como sea posible, mientras no se corra el peligro de provocar el reblandecimiento de los moldes de cera. Para la elevación del líquido que fluye de las cubas, necesaria para la circulación, lo mejor es el empleo de las bombas de aire sistema Pohlé (llamadas también Mammuth), que funcionan sin órganos móviles (con mucha mayor regularidad que las bombas de membrana empleadas comúnmente para la impulsión de líquidos corrosivos), pues la emulsión del electrólito que en ellas tiene lugar favorece la oxidación deseada. Cuando la primera capa de cobre depositado llega á cubrir todos los discos positivos contenidos en una misma cuba, se acelera la marcha de la operación, aumentando la densidad de corriente en la medida que permitan las condiciones del baño (en forma análoga á lo que se hace en la confección de gálvanos para grabados de imprenta), ya que el aumento de los gránulos del metal que desde este momento se precipita no modifica la finura de la película inicial. Como regla general, puede decirse á los treinta minutos son admisibles intensidades de corriente de hasta unos 2 amperios por decímetro cuadrado de superficie catódica. Cuando al cabo de diez y seis á diez y ocho horas de marcha los depósitos de cobre alcanzan el espesor necesario (cerca de medio milímetro) para que, al separarlos de los moldes de cera, puedan manejarse sin peligro de que se deformen, se interrumpe el paso de la corriente y se retiran los cátodos de los baños. Durante el trabajo se procura mantener constante la composición del electrólito, para lo cual basta, de ordinario, examinar de vez en cuando su densidad, adicionando eventualmente pequeñas cantidades de agua. La concentración de sulfato que se origina por la diferencia entre las velocidades de transporte de los aniones y los cationes, resulta neutralizada en la práctica por las llamadas pérdidas de *mouillage*. La densidad de los baños empleados oscila, generalmente, entre 16 y 19° B. Cada ocho días conviene hacer una corrección química. Mientras los *bacs* de galvanoplastia funcionan como es debido, las correcciones se hacen empíricamente, esto es, examinando el aspecto y la maleabilidad de los depósitos que se obtienen en pequeños voltámetros de ensayo y procediendo por sentimiento. En caso contrario se determinan la acidez y la cantidad de cobre valiéndose de métodos de análisis volumétricos. La determinación de los demás componentes cuya presencia convenga investigar se realiza por métodos de gravimetría.

Para tener la necesaria elasticidad en el régimen de marcha, las distintas cubas de la sala de galvanoplastia funcionan separadamente en cuanto al proceso de electrodeposición, á cuyo fin sus bornes van conectados en derivación con una línea general y están provistos de sendos reóstatos para poder regular los amperajes con entera independencia. Como se emplean ánodos solubles y no hay que vencer, por tanto, la tensión de descomposición del sulfato de cobre, se requieren voltajes pequeñísimos; la diferencia de tensión entre los electrodos es del orden de las décimas de voltio, aumentando con la distancia entre ellos y disminuyendo al elevarse la acidez ó la temperatura. Para más pormenores sobre la forma de conducir esta operación, así como para el conocimiento teórico de los principios en que se funda, remitimos al lector á los artículos ELECTRÓLISIS y GALVANOPLASTIA. Retirados los cátodos de los baños, se procede á separar de los moldes de cera los discos negativos de cobre, en cuya superficie han quedado reproducidos en relieve los más ínfimos detalles que ofrecían los surcos de los *master records*, para lo cual basta rociar los depósitos metálicos con agua caliente. Los discos negativos, conocidos en la industria con su designación inglesa *shell* (concha), se lavan primero con agua abundante y luego con bencina con objeto de separar cera adherida, se secan, se igualan los bordes con una cizalla circular, procurando que su diámetro exceda aproximadamente de 1 cm. el disco negro terminado, y se llevan á una máquina de bruñir, que permite comunicarles una velocidad de unas 600 revoluciones por minuto. El *espejo*, ó parte central no impresionada del disco, se pule con trapos empapados de alcohol y blanco de España y los bordes, con rojo de pulir y alcohol. Para que las placas de ebonita resulten brillantes es indispensable alcanzar un bruñido espléndido.

Con objeto de asegurar la conservación de los *shells* originales, cuya confección cuesta á veces cantidades considerables, no se destinan casi nunca á preparar las matrices de prensa. En general, se procede del modo siguiente: Del disco metálico primeramente obtenido, ó *disco padre* (negativo), se prepara, galvanoplásticamente, una *madre* (positiva) y de ésta, por igual procedimiento, uno ó varios *hijos*, que son los negativos empleados para la estampación. Para obtener las copias glavanoplásticas citadas, positivas ó

negativas, se preparan las matrices (limpiándolas cuidadosamente, cubriéndolas con una solución de plata y yodándolas con tintura de yodo diluída) y se tratan en la misma forma que los *master records*.

Otras veces las copias del *shell* original se sacan galvanoplásticamente en otra forma, pasando directamente de los *padres* á los *hijos*, ó sea de negativos á negativos. Para ello se disponen (fig. 17) dentro de un molde de latón ó de bronce (rayado sencillo, en la figura), después de recubrirlos, en caliente, con una ligera capa de aceite de alcanfor, con la cara hacia arriba y se recubren con una pasta de copiar. Esta pasta, obtenida mezclando íntimamente polvos de magnesita, yeso y negro con parafina y cera fundidas, se aplica en caliente. Las *matrices de prensa* obtenidas por alguno de estos procedimientos se tornean, se numeran y marcan y se niquelan, con baños de depósito brillante, empleando alguna de las fórmulas conocidas ó bien recurriendo al uso de preparados especiales, como, por ejemplo, el *Paraniquelbad* de la casa Langbein-Pfanhauser-Werke.

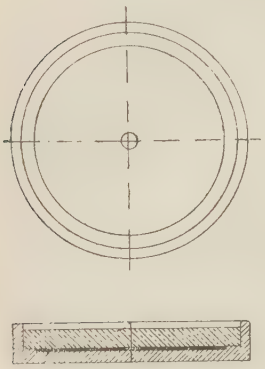

Fig. 17

Récargado de los «shells». Obtenidos los *shells* para la prensa, se alisan en lo posible las rugosidades del reverso (que á la larga acaban por acusarse en las copias) y se procede á soldarlos con una placa circular, de cobre ó de latón, perfectamente calibrada á torno, de unos 2,5 mm. á fin de *darles cuerpo*. Antes de la operación y para evitar que el estaño empleado pueda adherirse accidentalmente á la cara activa, se protegen recubriendo el anverso con una lechada de yeso ó frotándolo con un trapo empapado de aceite. El trabajo se realiza sirviéndose de prensas de husillo ó de balancín, ordinarias, y procediendo del siguiente modo: Tanto los *shells* como los discos de refuerzo se colocan sobre sendos hornillos, ordinariamente de gas, recubiertos de unas placas de acero de unos 10 mm. de grueso, calentadas previamente hasta la temperatura de fusión de la soldadura empleada. Cuando los dos discos que se trata de soldar han adquirido la temperatura suficiente, se frotan con una solución neutra de cloruro de zinc. El disco más grueso, ó sea el de cobre, se recubre entonces de soldadura de estaño, pasando una varilla por encima siguiendo una espiral, en cantidad abundante. El *shell*, por su parte, se recubre simplemente con un delgadísimo pan de estaño, el cual, fundiéndose con rapidez, deja la superficie estañada. El aparato de soldar más empleado consiste en dos discos de hierro, uno inferior provisto de un mango con un asa y de una espiga central, y otro superior con un agujero en el centro. La placa de refuerzo, recubierta de estaño fundido, se coloca sobre el disco inferior, encima se dispone el *shell*, luego se ponen varias hojas de papel, se espolvorea la superior con ebonita pulverizada, y se tapa el conjunto con el disco de hierro agujereado, en la forma que indica la figura 18, y se lleva á la prensa de husillo. Cuando deja de fluir por la junta periférica pasta de ebonita (fig. 18), puede separarse el aparato de la prensa y retirar las dos placas soldadas. De esta manera puede *darse cuerpo* fácilmente á los *shells*, sin necesidad de prolongar demasiado la lenta formación del depósito galvanoplástico, y regularizar su espesor. Una vez recargados los *shells* se llevan á las prensas á fin de proceder á la impresión de las copias que se entregan al mercado.

Estampación de discos negros. Como es sabido, en la actualidad los discos reproductores se fabrican exclu-

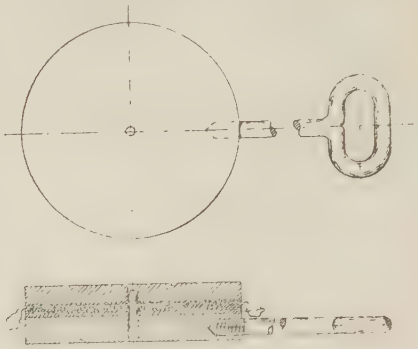

Fig. 18

sivamente de ebonita, es decir, de una mezcla de caucho (V. esta voz) y azufre, á la cual, en esta industria, para comunicarle las necesarias condiciones de dureza, se le agrega una cantidad relativamente importante de goma laca. Al principio era costumbre imprimir los discos de una sola cara, pero actualmente puede decirse que se han universalizado los llamados *discos dobles*, impresos por ambas. Las prensas para estampar discos trabajan verticalmente y no ofrecen en su esencia ninguna característica que las diferencie de otros tipos empleados en la industria, exceptuando un sencillo dispositivo que presentan en algún caso para calentar las platinas por circulación de vapor ó enfriarlas por circulación de agua. Algunas veces, empleándose el vapor para la calefacción de las platinas, se utiliza también para el accionamiento de las prensas. Para proceder á la estampación de los discos se empieza reblandeciendo por la acción del calor la cantidad de ebonita necesaria para el número de discos que deban prepararse en una determinada operación. A medida que lo requiere el trabajo de la prensa, se van separando de la ebonita plástica pequeñas porciones de peso algo superior al que deben tener los discos acabados, las cuales los obreros amasan y trabajan con las manos encima de unas mesas de tablero metálico, calentado generalmente por medio de vapor y, en ciertos casos, por electricidad ó gas, hasta obtener la homogeneidad deseada, dejando el material en forma de pelotas aplanadas encima de la mesa caliente hasta el momento de llevarlas á la prensa. A veces la ebonita dura se guarda dividida en fragmentos del peso requerido y se obtiene simplemente su reblandecimiento dejándolos algunos minutos encima de las mesas calientes. Asegurados convenientemente en las platinas de la prensa los *shells* superior é inferior que se trate de reproducir en el mismo disco, alcanzada la temperatura necesaria para las mejores condiciones de la impresión y elevada la platina superior de la prensa, se dispone la pelota caliente de ebonita encima del *shell* inferior. De ordinario se trabaja con pequeñas prensas hidráulicas sin camisa de vapor, procediendo del modo siguiente: Las matrices de estampar se alojan dentro de unas platinas ó moldes de acero, cuya disposición se indica en la figura 19, se coloca entrambas la torta de ebonita caliente y se lleva el paquete á la prensa. El calor necesario para la operación es comunicado previamente á moldes y matrices, dejándolos separadamente y durante un corto tiempo sobre la mesa de calentar. (Para

cada par de prensas se dispone una de estas mesas, calentada por vapor, de 60 × 80 cm.) Seguidamente se hace funcionar la prensa, y el descenso de la platina móvil va aplastando la pelota de ebonita que fluye, por decirlo así, hacia los costados, extendiéndose sobre

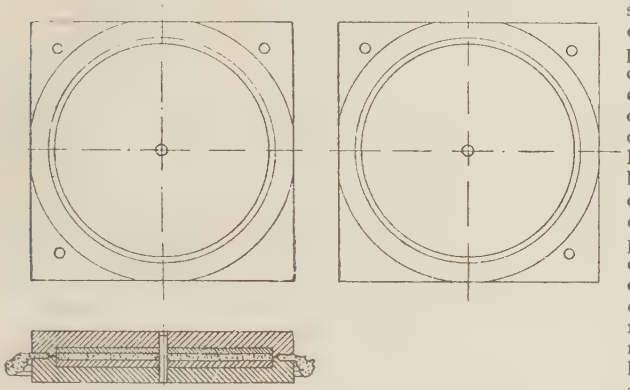

Fig. 19

toda la superficie de los *shells* hasta rebosar por los bordes el pequeño exceso de material. En esta forma, á medida que aumenta la presión, va disminuyendo la plasticidad de la ebonita, grabándose en su superficie, con fidelidad extrema, el relieve de las finas nervaduras que brotan en las caras negativas de los *shells*. La concentricidad de las impresiones de las dos caras se halla asegurada por tres pequeñas espigas dispuestas en una de las platinas que van á encajar con otros tantos agujeros dispuestos en la otra. El operario que conduce la prensa presta atención á que la torta se extienda totalmente hasta el perímetro necesario, á cuyo efecto puede prolongar más ó menos la carrera de la platina descendente; se explican por esta causa las pequeñas diferencias de espesor que presentan discos iguales procedentes de una misma fábrica. La figura 20 muestra uno de los tipos de prensa hidráulica, de construcción alemana, más empleados en fonotipia. Cada operario conduce dos prensas de esta clase, y en una jornada de trabajo puede llegar á estampar de 200 á 300 discos. La presión hidráulica necesaria se obtiene con bombas de triple efecto (fig. 21) y el agua comprimida se almacena en acumuladores hidráulicos como el indicado en la figura 22.

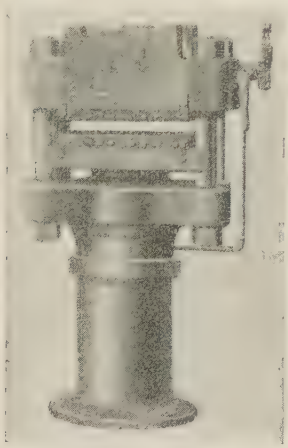

Fig. 20

La duración de los *shells* es muy variable. Mientras en algunos casos se inutilizan después de haber sacado un corto número de copias, en otros permiten la estampación de millares de discos. Además de la textura del cobre precipitado electrolíticamente, ligada á las condiciones de la operación galvanoplástica, tiene gran influencia en dicha duración la calidad del niquelado y la de la ebonita empleada, pues cuando en su masa se encuentran partículas duras de cuerpos extraños, las matrices negativas se desgastan rápidamente, y los discos obtenidos con ellas reproducen los sonidos originales de una manera confusa y desagradable, característica. Los mejores discos se obtienen en las primeras estampaciones, aconsejándose, siempre que sea posible, agotar las matrices negativas de una vez, es decir, imprimir en una operación seguida el número de discos que deban integrar la edición de una determinada pieza ó todos los que la calidad de los *shells* permita obtener en buenas condiciones. Como esto obliga al entretenimiento del capital industrial en la formación de los *stocks*, y, por otra parte, es imposible prever la demanda que alcanzará una pieza determinada, se recurre al almacenaje de las conchas protegiendo debidamente las caras sensibles contra la oxidación por medio de barnices solubles en alguno de los disolventes ordinarios. Cuando se quiere proceder al nuevo empleo de los *shells* que figuran en el archivo, es indispensable eliminar cuidadosamente la película de barniz protector. Los diámetros de los discos, y en correspondencia las dimensiones de los *master records* y de los *shells*, varían naturalmente según la duración de las piezas impresionadas. Los llamados discos grandes, que son los más empleados, tienen por lo común los diámetros normales (de 25 y 30 cm.), con espesores que oscilan alrededor de 1,7 mm. Los discos pequeños, para piezas de corta duración, aparatos de juguete, etc., presentan diámetros muy variables. Una vez ya fríos los discos y, por tanto endurecidos, se maniobra sobre el distribuidor de la prensa para separar las platinas y poderlos retirar. Cuando no son seccionadas por la misma prensa las rebarbas que contornean el borde de los discos á causa del material en exceso expulsado durante la estampación, quedan suficientemente estranguladas para poderlas separar fácilmente con las manos dada la fragilidad de la ebonita á la temperatura ordinaria. Recientemente empieza á extenderse el empleo de prensas automáticas, sumamente perfeccionadas, que permiten formar y estampar por las dos caras unos 100 discos por hora. Saliendo de las prensas, pasan los discos á la sección de acabado, donde, primeramente, se alisan sus bordes, sujetándolos en un plato dispuesto en el extremo de un eje horizontal, al que un pequeño motor eléctrico comunica un rápido movimiento de rotación. Girando los discos á gran velocidad, un operario aplica contra el borde una tela de esmeril; basta ejercer una débil presión para que los bordes queden regularizados en pocos

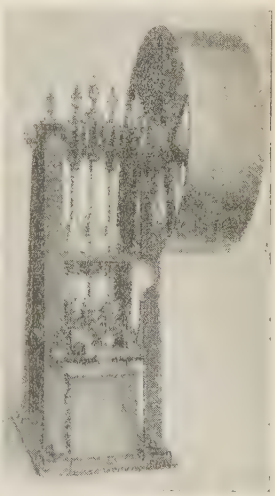

Fig. 21

segundos. Finalmente se procede al pegado de las etiquetas y se colocan dentro de las bolsas de papel rectangulares con que se libran al mercado. Los precios de los discos dobles, tamaños normales, se hallan comprendidos ordinariamente entre 6 y 16 pesetas, pagándose á precios excepcionales algunos procedentes de *master records* impresionados por celebridades del arte lírico, que exigen por su trabajo retribuciones considerables. A veces se emplean discos reproductores de hierro ó de níquel, especialmente en la fabricación de autómatas (muñecos y cabezas parlantes). Estos discos resultan muy caros, pero reproducen los sonidos con gran intensidad.

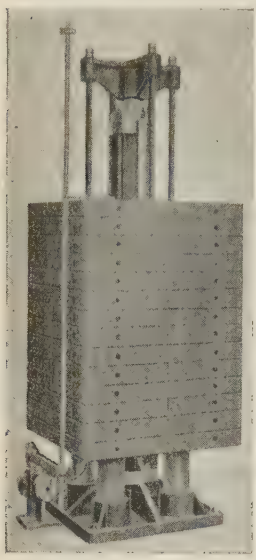

Fig. 22

La fabricación de discos en España. La industria de la fabricación de discos de gramófono ha adquirido en nuestro país, en los últimos años, un importante desarrollo, habiendo sido introducida por las grandes empresas extranjeras que dominan el mercado mundial ó por sociedades filiales nacionalizadas. En la actualidad (1925) existen cuatro fábricas, algunas de las cuales mandan sus propios operadores á otros países para proceder *sur place* á la impresión de ciertos *records*, especialmente de cantos y melodías típicas ó populares. Dos de las fábricas citadas radican en las inmediaciones de Barcelona (la que pertenece á la Compañía del Gramófono, S. A. E., y la de la *Odeon-Transoceanic Trading Co.*) y otras dos en las Provincias Vascongadas (la de la Columbia Grafófono, S. A. E., en Pasajes, y la de la casa Pathé, en San Sebastián). Se exportan al extranjero discos fabricados en España, contribuyendo poderosamente al conocimiento universal de nuestra riquísima y variada música popular.

Bibliogr. Para lo referente al estudio teórico de la fonografía remitimos al lector á las monografías y tratados de física que se citan al final del artículo Acústica. La bibliografía de las obras especiales es muy restringida, limitándose casi exclusivamente á algunos manuales de vulgarización de escaso valor. Cabe citar la obra de Mühlbacher *Die Moderne Sprechmaschinen* (Viena, 1902) y el manual *Die Sprechmaschine, ihr Wesen, Konstruktion und Behandlung* (Berlín, 1908). En cuanto á la fabricación de discos, no se ha publicado tratado alguno digno de mención, pues hallándose de hecho esta industria monopolizada por un limitado número de empresas, se ha procurado mantener en secreto el detalle de los procedimientos empleados. Es digno de mención el capítulo destinado á esta industria en la obra del doctor W. Pfanhauser jr., *Die elektrolytischen Metallniederschläge* (6.ª ed., Berlín, 1922), de la cual se está imprimiendo una traducción española. La generalidad de las referencias de carácter industrial que se encuentran en las revistas técnicas y en muchos diccionarios son totalmente fantásticas, llegando á decirse que los fonogramas se impresionan sobre discos ahumados y se reproducen por fotograbado. La mayor parte de las publicaciones periódicas consagradas á la fonotipia son boletines editados por las mismas empresas productoras y tienen puramente un carácter comercial. Puede citarse, como excepción, la revista *Phonographische Zeitschrift*, que se publica en Berlín.

GRAMOMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al gramómetro.

GRAMÓMETRO. (Etim.—Del gr. *grámma*, letra, y *métron*, medida.) m. *Impr.* y *Tecnol.* Instrumento para arreglar los caracteres de imprenta. || Instrumento para medir la altura de la letra de mano, los ángulos que forma, su inclinación, distancia, proporciones, etc. || *Tecnol.* Divisor, intrumento usado por los dibujantes.

GRAMOMOLÉCULA. f. *Quím.* V. Gramo. *Quím.*

GRAMOND (Gabriel Bartolomé, señor de). *Biog.* Historiador y magistrado francés, n. y m. en Toulouse (1590-1654). Fué, sucesivamente, miembro del gran Consejo, presidente *aux enquêtes* del Parlamento de Toulouse y consejero de Estado. Se le debe: *Historia prostratae a Ludovico XIII sectariorum in Gallia rebellionis* (Toulouse, 1623), é *Historiarum Galliae ab excessu Henrici IV... libri decem octo* (Toulouse, 1643), que viene á ser una historia de Europa hasta 1629. Ambas obras son muy favorables al catolicismo.

GRAMONEMA. *Bot.* El género *Grammonema* Ag. es sinónimo del *Fragilaria* Lyngb., de algas diatomeas.

GRAMONOTA. f. *Zool.* (*Grammonota* Emerton.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los linifinos. Es de ambas Américas; el tipo *G. pictilis* Cambr.

GRAMONT. *Geog.* Antiguo señorío de Navarra, cuyo nombre ha tomado la rama segunda de la casa de Aure.

Gramont. *Genealog.* Familia francesa, que tomó su nombre del de una pequeña ciudad del departamento de los Bajos Pirineos, llamada también Bidache, á orillas del Bidouze y á 5 kms. de Bayona. Los Gramont hacen remontar su origen á Sancho García Agramonte de Aure, vizconde de Arboust, señor de Montalban y de Salles, que en 1381 prestó homenaje por sus feudos al conde de Foix, y se han dividido en dos ramas: la de *Gramont de Aure* ó de *Aster*, que es la mayor, y la de *Gramont Caderousse* ó *del Delfinado*. Algunos miembros de esta ilustre familia tienen su biografía á continuación.

Gramont (Antonio, mariscal duque de). *Biog.* General francés, conocido también con el nombre de *Conde de Guiche*, n. en Hégetmau en 1604 y m. en Bayona en 1678. Después de algunos hechos de armas tuvo un duelo y se vió obligado á pasar á Alemania. De vuelta á Francia fué gobernador de Calais y de Normandía; sirvió en Saboya y Flandes á las órdenes del mariscal de la Meilleraye; pasó después á las del duque de Enghien y se halló en Friburgo, Filipsburgo y Nordlingen; asistió más tarde al sitio de Lérida y á la batalla de Lens, siendo nombrado mariscal de Francia en 1641. Mandó el ejército de Condé delante de París en 1649; fué ministro de Estado en 1653; enviósele en 1657 de embajador extraordinario á Francfort, y dos años después á Madrid á pedir la mano de la infanta María Teresa. Posteriormente fué nombrado coronel de las guardias francesas (1661), duque y par de Francia en 1663. La última campaña en la que tomó parte fué la de Flandes (1667), y después residió principalmente en su gobierno de Bearn. El duque de Gramont fué uno de los soldados más brillantes de su época y hombre de carácter muy amable y recto. Durante los turbulentos tiempos de la Fronda permaneció fiel á la corte. Escribió unas *Mémoires*, que fueron publicadas por su hijo en 1716.

Gramont (Antonio Alfredo Agenor, duque de). *Biog.* Príncipe de Bidache, hijo del duque de

Gramont, Antonio Genoveva Heraclio (n. en 1789 y m. en 1854), modelo de elegancia y buen gusto en la corte de los Borbones después de la Restauración. Antonio Alfredo Agenor, n. en París en 1819 y m. en 1880, fué llamado duque de Guiche hasta el fallecimiento de su padre; se adhirió al príncipe Luis Napoleón después de la revolución de 1848 y se granjeó su confianza á tal extremo, que desde 1850 le empleó en varias legaciones y en 1857 le nombró embajador en Roma, cargo que desempeñó hasta 1861, en que fué trasladado con igual misión á Viena. De allí fué llamado el 15 de Mayo de 1870 para confiársele la cartera de Negocios extranjeros en el ministerio Ollivier. Inmediatamente empezó á poner por obra la *Revanche pour Sadowa*, que ya había preparado, en Viena, con Beust. La candidatura de los Hohenzollern al trono de España le pareció ocasión propicia para declarar la guerra, de cuyo éxito no dudaba: su discurso del 6 de Julio de 1870 y sus provocaciones dirigidas al rey Guillermo se conceptuaron como causa de una guerra inevitable. El 15 de Julio logró acallar la oposición de los cuerpos colegisladores y excitarlos á la guerra. GRAMONT cayó con el Gabinete Ollivier á raíz de la batalla de Wörth; pero en 1872 quiso justificar su conducta con su escrito *La France et la Prusse avant la guerre* (París, 1872). Con el seudónimo *Andreas Memor* publicó la obra *L'Allemagne nouvelle*.

Antonio Alfredo Agenor duque de Gramont

GRAMONT (ANTONIO CARLOS). *Biog.* Aristócrata y político francés (1640-1720), hermano de Armando de Gramont. Fué primeramente conde de Louvigny, y á la muerte de su citado hermano, heredó el condado de Guiche; finalmente, obtuvo la corona ducal en 1678, á la muerte de su padre el mariscal Antonio, duque de Gramont (V.). Peleó en Holanda (1672) y en el Franco Condado (1674) y fué sucesivamente gobernador del Bearn (1678) y embajador en España (1704), habiéndole nombrado Felipe V ministro de Estado y caballero del Toisón de Oro, pero habiendo caído en desgracia de la reina, fué expulsado de la corte española. De regreso en Francia contrajo segundas nupcias, pero este matrimonio disgustó á Luis XIV, quien no autorizó á la segunda esposa del duque á presentarse ante la corte de Versalles.

GRAMONT (ANTONIO DE). *Biog.* Segundo mariscal de Gramont (1672-1725), hijo de Antonio Carlos (V.). Fué mosquetero y ayudante de campo del Delfín; ascendió á brigadier en 1694, á mariscal de campo en 1702 y á teniente general en 1704. Tomó parte en todas las campañas que se emprendieron desde 1688 hasta 1712, habiendo sido herido gravemente en Malplaquet (1709). A la muerte de Luis XIV fué coronel general de las guardias y vicepresidente del Consejo de guerra, ingresando en el Consejo de la Regencia en 1718. Finalmente, en 1724 fué nombrado mariscal de Francia. Hasta 1720 ostentó el título de duque de Guiche.

GRAMONT (ANTONIO HERACLIO AGENOR, DUQUE DE). *Biog.* General francés, n. en Versalles en 1789 y m. en París en 1854. Emigró con su familia en tiempo de la Revolución; sirvió luego en el ejército inglés en las guerras de España y Portugal contra Francia; fué nombrado ayudante de campo del duque de Angulema en 1814 y le acompañó en sus campañas, formando también parte del ejército que invadió á España en 1823. En 1830 siguió á Carlos X en el destierro, y regresó á Francia en 1833; desde entonces vivió retirado hasta su muerte. Había sido ascendido á general, después de la campaña de España.

GRAMONT (ANTONIO LUIS MARÍA). *Biog.* General francés, n. en 1755 y m. en París en 1836, sobrino de la duquesa Beatriz de Gramont (V.). Fué capitán de una de las compañías de guardias de corps, que se denominó compañía de Gramont, y al estallar la Revolución emigró de Francia, no regresando hasta el advenimiento de los Borbones (1814). Entonces se le puso al frente de la 11.ª división militar y se le creó par de Francia. Fué uno de los más importantes testigos de cargo cuando el proceso del mariscal Ney. Después de la revolución de Julio se adhirió á la nueva dinastía.

GRAMONT (ARMANDO). *Biog.* Duque de Guiche, n. en París en 1879. Doctor en ciencias, miembro del Consejo de la Sociedad Francesa de Navegación Aérea y de otras corporaciones. Ha publicado: *Essai d'aérodynamique du Plan* (1911); *Essai d'aérodynamique* (1912-14), y *Exposé élémentaire des connaissances utiles aux aviateurs*. En 1911 obtuvo de la Academia de Ciencias el premio Pourneyron.

GRAMONT (ARMANDO DE). *Biog.* Conde de Guiche y general francés, hijo del mariscal Antonio, duque de Gramont (V.), n. en 1638 y m. en Kreutznach en 1673. Fué desterrado de la corte por sus obsequios á Enriqueta de Orleáns, mujer del hermano de Luis XIV, y sirvió en Polonia en la guerra contra los turcos. Vuelto á Francia, fué nuevamente desterrado por una intriga contra Luisa de La Vallière. Hizo campañas más tarde á las órdenes del gran Condé y se distinguió haciendo que pasara el Rhin á nado todo el ejército á la vista del enemigo. Finalmente, habiendo sido derrotado por Montecuculli en 1673, cayó en tal abatimiento, que murió. Sus *Mémoires concernant les Provinces-Unies* fueron publicadas en 1744.

GRAMONT (BEATRIZ DE CHOISEUL-STAINVILLE, DUQUESA DE). *Biog.* Hermana del duque de Choiseul, ministro de Luis XV, nacida en Luneville en 1730 y muerta en París en 1794. Se casó con el duque de Gramont, señor de Bidache, y tuvo gran influencia sobre su hermano. Presa en la época del Terror, fué conducida al cadalso con su amiga la duquesa de Châtelet y otras varias personas pertenecientes á la nobleza.

GRAMONT (DIANA DE AUDOUINS, CONDESA DE). *Biog.* Amante de Enrique IV de Francia, más conocida por el sobrenombre de *la bella Corisanda*, nacida en Hegetman en 1554 y muerta en 1620. Al quedar huérfana educóse al lado de la reina de Navarra, Juana d'Albret, adquiriendo muchos conocimientos en las letras y en la música. A los trece años la casaron con Filiberto de Gramont (V.), y contribuyó en 1573 con su sangre fría á la salvación de su suegro que fué atacado por unos protestantes bearneses. En 1576 se retiró á la pequeña corte de Nerac, mientras su esposo era el favorito del duque de Anjou en el Louvre. En Nerac conoció á Montaigne, quien le dedicó los sonetos publicados en sus *Essais;* fué también allí probablemente donde empezaron sus relaciones ilícitas con Enrique IV, relaciones que facilitó la muerte del esposo de Diana en el sitio de La Fère (1580). Dícese que el citado rey trató de casarse con la condesa de GRAMONT, agradecido á los servicios pecuniarios que en más de una ocasión le prestó ésta. En las *Lettres missives* de Enrique IV que publicó Berger de Xivrey, figuran numerosas cartas de este monarca á *la bella Corisanda*. Fué madre del primer duque de Gramont.

GRAMONT (ESCIPIÓN DE). *Biog.* Poeta francés, n. en Provenza durante la segunda mitad del siglo XVI y m. probablemente en Venecia hacia 1638. Fué secretario de cámara del rey y protegido por Richelieu. Residió largas temporadas en Italia, editó *Palmae regiae invictissimo Ludovico XIII* y *Epinicia Musarum Eminentissimo Cardinali*, y dejó, entre otras obras:

L'abrégé des artifices (Aix, 1606); *La Rationnelle* (París, 1614); *De la nature, qualité et prérogatives du poinct* (París, 1619); *Le dernier royal* (París, 1620); *Rapella capta* (París, 1628), varios poemas latinos y *ballets*.

GRAMONT (FERNANDO, CONDE DE). *Biog.* Poeta y escritor francés, n. en Jersey en 1815 y m. en París en 1897. Siguió la carrera militar en Saint-Cyr, pero dejó luego la milicia por las letras. Relacionóse con Balzac, con el que colaboró en algunas obras, singularmente en el *Don Gigadas*. En 1840 publicó un volumen de *Sonnets*, su primera obra, á la que siguieron: *Le livre de Job* (1843); *Les chants du passé* (1854); *Comment on se marie* (1858); *Comment on vient et comment on s'en va* (sin fecha); *Les gentilshommes riches, les gentilshommes pauvres* (1860); *Les bébés* (1861); *Les bons petits enfants* (1862); *L'arithmétique de M^lle Lili, à l'usage de M. Toto* (1866); *Sextines, précédées de l'histoire de la sextine* (1872); *Le vers français et leur prosodie; Chansons et rondes de l'enfance* (1879-80); *Olime* (1882), etc. Además, tradujo las *Poésies* de Petrarca, y colaboró en la *Revue de Paris* y en otras publicaciones.

GRAMONT (FILIBERTO DE). *Biog.* Conde de Guiche (1552-1580). Se casó en 1567 con Diana de Audouins, *la bella Corisanda*, que, después de la muerte de su marido, fué una de las amantes de Enrique IV. Siendo gobernador de Bayona, murió á consecuencia de las heridas recibidas en el sitio de La Fère.

GRAMONT (FILIBERTO, CONDE DE). *Biog.* Militar francés, n. en 1621 y m. en Londres en 1707, nieto de *la bella Corisanda*. Destinábasele á la carrera sacerdotal, pero prefirió ingresar en la milicia, y siguió á los ejércitos reales en Italia; tomó parte en el sitio de Turín, pasando después á Flandes. Distinguióse en las guerras del Franco Condado y de Holanda, y posteriormente se le nombró teniente general del Bearn y gobernador del Aunis. Habiendo intentado disputar á Luis XIV el amor de M^lle de La Mothe-Houdancourt, fué desterrado y se refugió en Inglaterra; allí conoció á Hamilton, con cuya hermana se casó. Filiberto de GRAMONT es el tipo de los libertinos del siglo XVII.

GRAMONT (GABRIEL DE). *Biog.* Cardenal y diplomático francés, n. por el año 1480 y m. en Balme, cerca de Toulouse, en 1534. Fué nombrado, sucesivamente, obispo de Couserans y de Tarbes (1522), arzobispo de Burdeos en 1529 y creado cardenal en 1530. Desempeñó importantes comisiones diplomáticas en tiempo de Luis XII y Francisco I. Al obtener este último monarca su libertad (1526), Gabriel de GRAMONT, que había trabajado mucho para conseguirla, fué guardado en rehenes. Dícese que este prelado favoreció el divorcio de Enrique VIII de Inglaterra con el intento de casar á este rey con una princesa de Francia.

GRAMONT (LUIS DE). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1854, hijo del conde Fernando de Gramont (V.). Siguió la carrera de derecho y se ha dedicado á la literatura dramática y á la novela, figurando entre sus producciones teatrales: *Rolande* (1884); *Esclarmonde* (1889), con música de Massenet; *Lucienne* (1890); *Simone* (1892); *Evangéline* (1895), música de Leroux, etc. Entre sus novelas, de tendencias realistas, citaremos: *L'idée fixe* (1885); *Loulou* (1888); *Le collier de misère* (1890); *La petite Mignonnot* (1898); *Le Petit Café* (1900), etcétera. En colaboración con Gill escribió: *La muse à Bibi*. Ha colaborado, además, en varios periódicos.

GRAMONT-CADEROUSSE (MANUEL MARÍA PEDRO FÉLIX ISIDORO, DUQUE DE). *Biog.* General francés, (1783-1840). Tomó parte en las guerras del primer Imperio, distinguiéndose particularmente en la retirada de Rusia. En 1827 se le nombró mariscal de campo, y en 1831 obtuvo la dignidad de par de Francia. || Un hijo suyo se hizo célebre por sus escándalos, y pasó al Oriente, donde murió de consunción por el año 1865. Su testamento originó un proceso muy ruidoso, y en él dejó toda su fortuna al doctor Déclat y á una actriz.

GRAMÓPTERA. f. *Entom.* (*Grammoptera* Serv.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los lepturinos. De Europa se citan cinco especies, v. gr., *G. ustulata* Schall.

GRAMOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, municipio de Parroquia de Ortó.

GRAMOSA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1662 y que actualmente posee desde 1878 el conde de Santa Coloma.

GRAMOSCIADIO. m. *Bot.* El género *Grammosciadium* de De Candolle comprende plantas de la familia de las umbelíferas, subfamilia de las apioideas, tribu de las escandicíneas y subtribu de las escandicinas, con flores hermafroditas y masculinas irregularmente distribuídas, las hermafroditas pedunculadas, albumen profundamente asurcado, á veces con bordes enrollados, costillas abultadas, fruto no picudo, cilíndrico, agudo ó achatado, liso, muy delgado, redondeado en la base, rizoma ó raíz anual, muy rara vez tuberosa, pétalos con punta doblada, acorazonados al revés y escotados, canales resinosos grandes, uno en cada vallecito, borde del cáliz con dientes alargados y, por último, rígidos, costillas laterales mayores, á veces casi aladas. Hojas divididas en lacinias á manera de cepillo, brácteas y bracteíllas muy divididas, flores blancas. Se incluyen ocho especies orientales.

GRAMOSO, SA. adj. Perteneciente á la grama. || Que cría esta hierba.

GRAMOSTOLA. f. *Zool.* (*Grammostola* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los aviculáridos y tribu de los avicularinos. La única especie conocida es *G. pulchripes* E. Sim., y habita en el Paraguay.

GRAMOTAULIO. m. *Entom.* (*Grammotaulius* Kol.) Género de tricópteros de la familia de los limnofílidos y tribu de los limnofilinos. Contiene unas siete especies de Europa, Asia y América Septentrional; no es raro en Europa el *G. atomarius* F.

GRAMOTELE. m. *Bot.* El género *Grammothele* Berk. *et* Curt. comprende hongos himenomicetos, probablemente hidnáceos, con aparato reproductor en costra, con himenóforo poroso reticulado, asurcado, cubierto con granitos y verruguitas ásperos, cubiertos á su vez por el himenio. Se incluyen cuatro especies que viven en troncos muertos.

GRAMPA. f. *Arquit. nav.* Pieza de metal en forma de herradura, cuyas extremidades afiladas se clavan para sujetar, abrazándola, una varilla de hierro ó para usos análogos.

GRAMPIANS. *Geog.* Montañas de Escocia que forman la mitad S. del *highland* (meseta) escocés, entre la depresión de Glenmore nan Albin (ó gran valle de Albión) y el país bajo escocés y cubren la mayor parte de la Escocia Central, corriendo desde la Punta Mull de la península de Kintyre, en dirección SO.-NE. hasta Kinnaird Head. En su ramal hacia el NE. descienden en forma de suaves colinas. La imponente masa del Ben Nevis (1,343 m. de altura), al S. de Glenmore, forma el relieve más alto de la cadena, como también de todas las islas Británicas. Distínguense varias secciones principales: desde Ben Nevis y en dirección O.-E. hasta el S. de Aberdeen se extiende la sección central, interrumpida en su mitad por el Loch Ericht (331 m. s. n. m.); al E. de este lago el paso de Drumouchter, por medio de un ferrocarril (442 m.) conduce á través de las montañas y más al E., desde Cairn Celar (1,021 metros), se ramifica de la cadena central el Grampian del Norte, teniendo su punto más alto en Ben Macdhui (1,309 m.). Los Grampians del Sur constan de secciones cortas de montañas, hallándose en ellos los picos más importantes: Ben Cruachan (1,119 m.), Ben Vorlich (942 m.), Ben Lomond (973 m.), Ben Lui (1,113 m.), Ben More (1,164 m.) y Ben Lawers (1,214 m.). Entre los lagos, los más hermosos son: el Loch Awe y el Loch Lomond, además del Loch Katerine, todos ellos en la

parte S. Los grandes ríos procedentes de los montes GRAMPIANS que forman el límite divisorio entre los afluentes del mar del Norte y los del mar de Irlanda y el Atlántico (Forth, Tay, Dee, Spey) corren en dirección al mar del Norte. La masa montañosa se compone principalmente de gneis y pizarra primitiva, aunque hay grandes secciones de granito, basalto y pórfido. Como minerales útiles tienen hierro, plomo, plata, topacio y cristal de roca. En las vertientes que encierran los lagos hay hermosos bosques, mientras que las regiones superiores están cubiertas de hierba corta, musgo y arbustos. También cubren gran parte de la región las lagunas turbíferas. El nombre de GRAMPIANS es una corrupción del *Mons Graupius* de Tácito.

GRAMPIANS. *Geog.* Cordillera de Australia, que se extiende de N. á S. por la parte occidental del Est. de Victoria. De su vertiente occidental descienden el río Glenelg y sus tributarios. El pico más elevado de la cordillera, el monte William, tiene 1,350 metros de altura.

GRAMPÍN. m. *Pesca.* Instrumento de hierro de formas diversas con uñas como las de anzuelo ó también lisas, que sirve para varios usos porque se emplea para recoger peces, para atracar barcos pequeños de pesca á las escalas y á las rampas y también para arrastrar por el fondo. El grampín se usa amarrado á una caña ó un palo redondo y también á una guía ó cordel delgadito y sirve más principalmente para coger pulpos, porque, para ese efecto, se amarra al grampín un trapo blanco ó cualquier otro cebo que atrae el molusco y al abrazarse al grampín se engancha en los anzuelos, recogiéndolo luego desde á bordo, porque se usa desde una pequeña embarcación que se tripula por unos dos hombres, uno que boga y otro que va atento al grampín; pero si lo hacen con el barco parado entonces ya pescan los dos hombres que lo tripulan, cada uno con su instrumento.

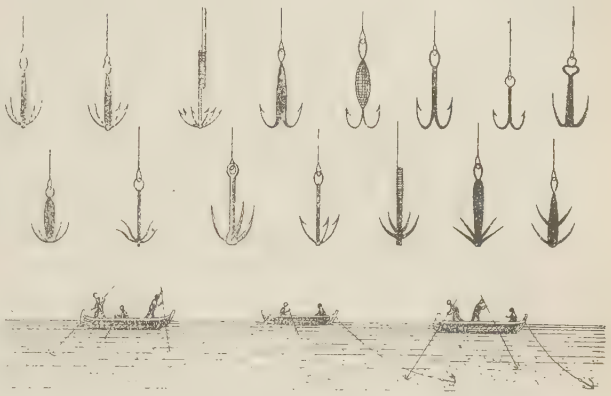

Diversas formas de grampín y modo de usarlo

GRAMPÓN. m. *Arquit. nav.* Pieza análoga á la grampa, pero de mayores dimensiones.

GRAMUNTELL. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Sant Pere del Arquells.

GRAMZOW (OTÓN). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Greiffenberg en 1864. Doctor en filosofía y profesor de la Academia Humboldt de Berlín, ha continuado el empiriocriticismo de Avenarius y se ha dedicado particularmente á la historia de la filosofía. Es autor de las monografías *F. E. Beneke's Leben und philosophie*, en *Berner Studien zur Philosophie* (1899); *F. Nietzsche's Herrenmoral* (en *Deutsche Schule*, Leipzig, 1901); *G. Ratzenhofer* (1904); *Geschichte der Philosophie seit Kant* (1906); *Kurzer Kommentar zum Zarathustra* (Charlottenburgo, 1907); *G. Bruno. Der erste Mensch* (Charlottenburgo, 1912), y *Philosophie des Zweckes. Die Grundlagen der Weltanschauung und Moral* (Charlottenburgo, 1921).

GRAN. adj. Apócope de GRANDE. Sólo se usa en singular, antepuesto al substantivo. GRAN *empeño;* GRAN *sermón.* || Principal ó primero en una clase. GRAN *maestre de San Juan;* GRAN *bestia;* GRAN *canciller de las Indias;* GRAN *cruz;* GRAN *hombre;* GRAN *libro;* GRAN *mogol;* GRAN *prior;* GRAN *señor;* GRAN *visir.* || V. EL GRAN TURCO. || *Mil.* MASA. || *Zool.* V. SIMPÁTICO.

¡GRAN COSA! exclam. irón. con que se da á entender la insignificancia de un objeto, de una proposición, de una noticia, etc. || GRAN FUEGO. Es traducción literal del francés *grand feu* (y, por lo mismo, un burdo galicismo). Dícese de la temperatura necesaria para hacer entrar en fusión ciertas substancias químicas.

GRAN. *Arm. Gran pieza.* Pieza de refuerzo.

GRAN. *Geol. Gran oolítico.* Denominación creada por W. Smith para designar un piso de la era secundaria del período jurásico medio, que corresponde actualmente al batoniense, así como el oolítico inferior inglés llega hasta el bajociense. V. JURÁSICO.

GRAN. *Hist. Gran maestre de campo.* Título del funcionario superior de palacio en la corte de Baden desde 1906 hasta 1909. El cargo de camarero mayor lo desempeña desde esta fecha un miembro de la antigua nobleza; pero no habiendo podido el antiguo presidente del Consejo de ministros, Brauer, ser nombrado primer camarero, le dieron aquel título, creándolo para él.

GRAN. *Impr. Gran canon.* Grado de letra que es mayor que la que se usa. || Fundición que equivale á 42 puntos.

GRAN. *Lit. El Gran Capitán.* Drama en cinco actos y en verso por Antonio Gil de Zárate. La acción principal son los amores de doña Elvira, la hija del Gran Capitán, con el duque de Nemours, general del ejército francés, en las guerras de Italia. En el desarrollo de la misma figuran las hazañas más notables de don Gonzalo de Córdoba (el Gran Capitán) en las guerras de Nápoles, Barletta y Ceriñola. Con esta última batalla termina el drama.

El gran galeoto. Drama en tres actos y un prólogo, en prosa y verso, de José Echegaray; á juicio de críticos eminentes, la obra maestra de dicho dramaturgo. En *El gran galeoto* se personifica «todo el mundo», el mundo de la maledicencia y la infamia, del cual es víctima don Julián, espíritu recto, caballeresco y honrado á carta cabal, que muere en un desafío con Ernesto, en quien se había cebado la calumnia, echando á mala parte su actitud respecto á Teodora, la esposa de don Julián.

El gran mercado del mundo. Auto sacramental de Calderón de la Barca. Está basado en el triunfo de la fe y la salvación del hombre por la gracia divina, y, como de costumbre, en casi todas las obras de este género abundan las alegorías, figurando como principales el Buen Genio y el Mal Genio, acompañando al primero la Inocencia y al segundo la Malicia y á éstas otras secundarias.

El gran palacio. Auto sacro de Francisco de Rojas Zorrilla. Tiene gran analogía con *El gran mercado del mundo* (V.) de Calderón. Aquí el hombre llega al gran palacio, que es el mundo, alrededor del cual hay también una feria en donde se venden objetos simbólicos. Hay asimismo la lucha entre el Mal y el Bien, triunfando éste. Algunos, entre ellos Vicente de la Huerta, atribuyeron este auto á Agustín Moreto, por figurar el nombre de este autor á la cabecera del mismo;

pero por los versos con que termina se ve claramente que es de Francisco de Rojas.

El gran tacaño. Novela de Francisco de Quevedo y Villegas. En algunas ediciones se ha publicado con el título de *El buscón.* V. QUEVEDO (t. XLVIII, pág. 1061, col. 1.ª).

El gran teatro del mundo. Auto sacramental de Calderón de la Barca. En él el *Autor* se propone representar una comedia, y al efecto indica al *Mundo* lo que piensa, y hace el reparto de los papeles entre los varios personajes, que son: el *Mundo,* el *Rey,* la *Discreción,* la *Ley de la Gracia,* la *Hermosura,* el *Rico,* el *Labrador,* el *Pobre* y el *Niño.* Cada uno de éstos hace su papel en el gran teatro, según le dicta su albedrío, y al cabo de la jornada, la muerte pone fin á todo. Comparecen luego los personajes en la otra vida en presencia del *Autor,* el cual reparte entre ellos premios y castigos, perdonando á los pecadores, sentándolos á su mesa para celebrar una cena simbólica, en la que les ofrece el pan de la Eucaristía; el único que no se salva es el *Rico* por el mal uso que hiciera de sus bienes, no queriendo socorrer al pobre en su miseria. *El gran teatro del mundo* es una de las mejores piezas de este género, y quizá la mejor que en materia de autos sacramentales compuso el autor de *La vida es sueño.*

La gran Semiramis. Tragedia debida al capitán Cristóbal de Virués, calcada en la historia de los amores de Semíramis y Nino, rey de Nínive. Está compuesta en octavas reales, quintillas y verso libre, con un plan sencillo y muy bien desarrollado. El autor, en el prólogo de la obra, afirma que fué él el primero en dividir en tres jornadas las piezas de teatro de este género, que de antiguo venían componiéndose en cinco. *La gran Semiramis* es una verdadera tragedia, desarrollándose en ella las pasiones más impetuosas entre personas elevadas y tendiendo desenlaces funestos, como el suicidio de Menón, la muerte dada por Ninias á Semíramis, su madre, y el trágico fin de Nino, que muere envenenado, después de estar largo tiempo encerrado en una mazmorra.

La gran sultana, doña Catalina de Oviedo. Comedia en tres jornadas de Miguel de Cervantes Saavedra y una de la serie de ocho que publicó á principios de 1615 [V. CERVANTES DE SAAVEDRA (MIGUEL DE), t. XII, pág. 1373]. El argumento, en síntesis, es el siguiente: La niña Catalina de Oviedo, después de caer, junto con sus padres, en poder de los moros de Argel, fué vendida, llegando á ser adquirida con destino al serrallo del gran sultán de Turquía. Rustán, cautivo cristiano, la mantuvo oculta en la corte, pero el moro Manú lo denunció al sultán, el cual, al interpelar á Rustán, quedó aplacado ante la hermosura de Catalina, que aquél le presentó después de excusarse. Catalina, agradeciendo los amorosos halagos de su señor, se confirma en su fe de cristiana. Más tarde siente escrúpulos de conciencia por verse unida á un infiel, y decide negar á éste sus favores, aunque para ello sea necesario arrostrar el martirio. El sultán, ciegamente enamorado, consiente en todo cuanto le propone Catalina, llamándose esclavo de ella, la cual, enternecida, se aviene á ser esposa suya. En esta última escena aparece el padre de Catalina, y al afear á su hija su conducta, ella se excusa diciendo que la dignación del sultán ha llegado al extremo de permitirle practicar todos los ejercicios de su religión, y que no tiene más que motivos de respeto y agradecimiento para con el soberano. Por último, Catalina anuncia al sultán que se halla encinta y celébrase la nueva con gran regocijo del soberano y de la corte toda.

GRAN. *Mús. Gran cassa* ó *gran tamburo.* Designación italiana del bombo.

Gran juego ó *mixturas.* Registro del órgano, llamado en francés *grand jeu* ó *fourniture,* que, con el llamado *cymbale,* produce acordes de tres ó más notas (hasta siete) por la agregación de quintas y octavas.

Gran pianoforte. V. PIANO.

Gran tamburo. V. *Gran cassa.*

Gran tempo. En la terminología musical italiana quiere decir tiempo lento.

GRAN DUQUE. *Zool.* Nombre vulgar tomado del francés *grand duc;* de *grand,* grande, y *duc,* buho, con que se conoce también al buho grande común *(Bubo maximus).* Es galicismo.

GRAN. *Geog.* Río de Checoeslovaquia, en los antiguos comitados húngaros de Szepes, Gömör, Zolyom, Bars y Esztergom. Tiene sus fuentes en el monte Kralova Hola, contrafuerte meridional de los Cárpatos medios, en los confines de los condados de Szepes (Zips) y Gömör; recoge varios arroyos y en este último condado sigue su curso en dirección O., pasando por Zavadka; entra en el condado de Zolyom (Sohl) donde baña á Briesen (Brenobanya), Neusohl (Uf'Zolyom) y Altsohl (O'Zolyom); vuelve á tomar la dirección O. que había perdido antes de Altsohl, y penetra en el condado de Bars; pasa por Seen-Kereszt y sigue hacia el S. formando numerosas sinuosidades, riega Leva y Zeliz y entra finalmente por Csata en el condado de Esztergom donde des. en el Danubio después de 250 kms. de curso, de los cuales sólo son navegables unos 12 cerca de la desembocadura. Entre sus afluentes principales figuran el Szalamia, que tributa en la marg. izq. junto á Altsohl, y el Szikince, también en el mismo lado, que se le une cerca de Kemend.

GRAN. *Geog.* Antiguo comitado de Hungría, hoy perteneciente en parte á Checoeslovaquia y sit. sobre ambas oril. del Danubio, antes de su confl. con el Gran.

GRAN. *Geog.* C. de Hungría; capital del antiguo comitado de su nombre ó Esztergom, sit. en la orilla derecha del Danubio, á 40 kms. NO. de Budapest y en la frontera checoeslovaca. Se compone de la ciudad propiamente dicha, ciudad arzobispal ó *acuática* y de dos arrabales, y es sede del príncipe primado de Hungría; 17,963 h. en 1920. Su edificio más interesante es la gran catedral, construída de 1821 á 1856, en estilo del Renacimiento y en una situación dominante con una soberbia cúpula á estilo de la de San Pedro en Roma; la iglesia tiene 116 m. de largo y es la mejor del reino; su interior está adornado con muchas notables

Vista de Gran, junto al Danubio

pinturas, monumentos y capillas. La biblioteca de la catedral contiene unos 65,000 volúmenes. Otros edificios notables de la población son la iglesia de Santa Ana, con su cúpula; los palacios viejo y nuevo del arzobispo, con museo, biblioteca de 40,000 volúmenes y archivo; el Palacio del condado, el Municipal y el Seminario. En los arrabales hay muy buenas viviendas particulares. El principal comercio de la ciudad es la exportación de vino. En sus alrededores hay varias fuentes de aguas minerales. Posee varios importantes establecimientos de enseñanza, orfanato y cuatro hospitales, y comunica con la pobl. de Markt Parkuny por un puente de 480 m. de largo.

GRAN, una de las ciudades más antiguas de Hungría, fué residencia del príncipe Gejza, padre de san Esteban, nacido en GRAN, que se convirtió al cristianismo en el año 1000 y creó la sede de GRAN al año siguiente. Era un gran centro comercial cuando los tártaros la destruyeron en 1241. Entre 1543 y 1683 estuvo en poder de los turcos. El arzobispo es príncipe primado desde 1715, por concesión de Carlos VI.

Bibliogr. L. Korösi, *Führer durch Gran und Umgebung* (Würzburgo, 1893).

GRAN BANCO. *Geog.* Elevada meseta submarina de forma triangular existente en el océano Atlántico y extendida en una línea de más de 300 kms. á lo largo de la costa de Terranova y por espacio de 800 kms. hacia la costa europea. Tiene una profundidad media de 73 m. con un mínimo de 18 y un máximo de 290. Se cree que se compone de los materiales aportados por los icebergs procedentes del N., que se derriten al contacto de la corriente del golfo. En este banco se apoyan los cables submarinos francés é inglés. Cerca de la costa americana el banco es un lugar favorito de innumerables peces, sobre todo bacalao, y á él acuden anualmente unos 100,000 pescadores americanos, ingleses y franceses.

GRAN BASSAM. *Geog.* V. BASSAM ó GRAN BASSAM.

GRAN BRETAÑA. *Geog.* Nombre que se da á la mayor de las islas Británicas, que comprende Inglaterra y Escocia. V. estas dos palabras.

GRAN CANARIA. *Geog.* Isla del arch. de Canarias, sit. en el centro del mismo, entre la isla de Fuerteventura, á 45 millas al E., y la de Tenerife, á 30 millas al O. y entre los 27° 44′ 30″ y 28° 15′ 30″ de lat. N. y los 15° 47′ 38″ y 16° 18′ 37″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Es de forma circular regular, si bien en su extremo NE. destaca una península que en otro tiempo fué islote volcánico y está unida á la isla principal por un istmo arenoso llamado de Guanarteme, de 140 m. de ancho. Su nombre de Gran Canaria se le da, no por su mayor extensión, sino por su población más densa que en las demás islas. Mide 58 kms. de N. á S. y 56 de E. á O., y ocupa una super. de 1,376 kms.^{2} Su aspecto general es montañoso, aunque sus alturas son mucho menores que las de Tenerife. Las costas, franjeadas en general por elevados escarpes, presentan algunas puntas, que, comenzando por el extremo E. de la isla, se llaman de Ginamar, Melenara, Gando, Utigrande, Arinaga (provista de un faro), Tenefe, las Salinas, Maspalomas (con faro), y en el S. de la isla Tauro, Mogán, y luego hacia el NO. Tasante, Degollada, Aldea (extremo O.), y hacia el NE. Arenas, Juncal y Sardina (faro), donde empieza la costa N. con las Puntas de Gáldar y Guanarteme y las de Confital, El Becerro y la Isleta (faro) en la referida península. Numerosas pequeñas bahías hacen fácil el desembarco en diversos puntos de la isla, entre las que se cuentan como principales, siguiendo también el perímetro de la isla, las de Arinaga, Maspalomas, Tauro, Taurico, Tasartico, Las Nieves, Gáldar, El Confital y La Luz, esta última convertida en puerto de Las Palmas. En el litoral no se encuentran muchos arrecifes; pero, con todo, son de citar las rocas de Ginamar, Melenara y Gando al E.; las de Parcheles al S., á algunos centenares de metros de Punta Tauro; las de Tamadaba y las de Sardina al O., y, en fin, las que rodean la isleta y llevan los nombres de El Confital, el Roque, el Becerro, etc. Los puertos aprovechables son, empero, poco numerosos, y fuera del importantísimo de la Luz, en Las Palmas, sólo tienen alguna importancia los de Gando, Nieves y Sardina. En cuanto á su orografía, la GRAN CANARIA forma parte del grupo central y, por consiguiente, representa un levantamiento cuyos puntos culminantes se encuentran en el interior, donde se levantan Los Pechos, á 1,951 m.; el Pozo de la Nieve (1,910 m.); el Nublo (1,862 m.), el Saucillo (1,850 m.) y el Pan de Azúcar (1,405 m.), todos ellos agrupados en el espacio de escasos kilómetros cuadrados. Entre el Nublo y Los Pechos se extiende la Caldera de Tirajana, grandioso cráter de más de 30 kms. de circunferencia, cruzado por tres barrancos, y al NO. del Pozo de las Nieves la Cumbre de Antenara. En conjunto esta isla es una ampliticación de la de Gomera, que recuerda también por la multitud de sus barrancos, de curso más largo en la parte oriental de la isla, por cuya costa desembocan el de Guiniguada, que pasa por las Palmas; el de Ginamar con el de Telde; el de Guayadeque, el de Tirajana, que con el de la Gallega nace en la mencionada Caldera, y ambos son los más largos de la isla, si bien el último des. en la costa S.; en la SO. lo hace el de Taurico, en la O. el de la Aldea y en la N. los de Guía, San Felipe y Moya. V. en el mapa del artículo CANARIAS.

La constitución geológica de la isla es volcánica, como lo revelan los cráteres ó calderas de Tirajana y Bandama ó Vandama, aunque también contribuyeron á ella las fuerzas neptunianas. Abundan las escoriás, la piedra pómez, las pizarras, las calizas y las rocas basálticas, y no son raros el mármol y el jaspe. Los minerales más comunes son el cuarzo, el feldespato y la mica. En los terrenos laborables predominan la caliza y la arcilla, mezcladas con otras substancias, en especial hierro, que da un color rojizo á la tierra. Hay varias fuentes minerales, como las de Azuage, y Teror de Firgas y las del valle de San Roque en Teede, que son carbonatadosódicas; las de Santa Catalina y Gitesillas, cloruradosódicas; las de Melenara, sulfuropotásicas, y las de Guía, ferruginosas.

La GRAN CANARIA es una de las islas más privilegiadas por su clima. En ella no se observan grandes diferencias de temperatura ni temperaturas extremas. Si el termómetro desciende en pleno invierno hasta 12° C. y sube en los meses más calurosos á 35°, estos hechos son excepcionales, y la temperatura media de Agosto se calcula en 30°, al paso que la de Noviembre oscila entre 15 y 20°. El cielo casi siempre está sin nubes y no llueve más allá de treinta á cincuenta días en todo el año. Aun cuando produce bastantes cereales, no le bastan ciertamente para su consumo; pero, en cambio, cosecha vino y, sobre todo, plátanos. Antes se cultivaban grandes extensiones de tabaco. Exporta también cebollas y patatas; pero su principal cosecha de frutos son los tomates. Las industrias de la cochinilla y la orchilla, antes muy importantes, han decaído, pero, en cambio, prospera la pesca, que se practica no sólo en las costas de la isla, sino también en las de África. Se cría asimismo bastante ganado, especialmente lanar y cabrío.

GRAN CANARIA es la isla del archipiélago que posee mejores comunicaciones. Si bien carece de ferrocarriles, una carretera sigue toda la costa de la isla á corta distancia del mar. De Las Palmas parte un ramal que la atraviesa de E. á O., y de diversos puntos otras carreteras secundarias que van á encontrar las dos principales aludidas. En general, estos caminos están bien cuidados y sombreados por eucaliptos ó tamarindos. Según el censo de 1920, la población total de la isla asciende á 183,280 h. distribuídos en 22 municipios,

el mayor de los cuales es el de Las Palmas, con 65,059 habitantes, y el menor el de Mogán, con 1,010.

Historia. Después de sometidas Lanzarote y Fuerteventura, Juan de Bethencourt ocupóse en la conquista de la GRAN CANARIA, en la que había hecho ya dos tentativas infructuosas: una por sí y otra por medio de su compañero La Salle; pero también esta vez fué desgraciado y perdió 25 hombres en la empresa. Cosa análoga ocurrió al príncipe Enrique de Portugal y á varios gobernadores del archipiélago. En 1461 Diego de Herrera tomó posesión nominal de la isla en el puerto de la Luz, y en 1462 y 1464 desembarcó en ella, también sin resultado. Otras expediciones posteriores sufrieron parecidos descalabros, hasta que en 1477 los Reyes Católicos tomaron á su cargo esta isla con las de Tenerife y Palma, y enviaron al año siguiente á Juan Rejón, que por primera vez logró quedar vencedor de los naturales en las inmediaciones de Las Palmas. Llegado á la isla en Agosto de 1480 el gobernador Pedro de Vera, venció é hizo prisionero en Gáldar al cacique ó *guanarteme* Temisor Semidán, que recibió el bautismo, y se apoderó de Titana, Amodar y Fataga; pero fué vencido en Ajodar. Al fin, en Abril de 1483, los indígenas refugiados en Ansite se sometieron y ofrecieron convertirse gracias á la intervención de Temisor, que había tomado el nombre de Fernando de Guanarteme (29 de Abril). Desde entonces la GRAN CANARIA quedó sujeta al dominio directo de la Corona. El 6 de Octubre de 1595 una escuadra inglesa de 28 buques con 4,000 hombres de desembarco, á las órdenes de Drake y Acle, atacó la ciudad de Las Palmas; pero su gobernador, Alvarado, con fuerzas inferiores, les obligó á retirarse. Hacia 1599 llegaron á la isla 74 barcos holandeses con 10,000 soldados, y aunque Alvarado pereció combatiendo, el indígena Pamachamoso se encargó de la defensa, poniéndose al frente de los isleños, y derrotó al enemigo, causándole 2,000 muertos.

Según parece, antes de la conquista la GRAN CANARIA se dividía en 10 tribus independientes: Agaete, Agüimes, Aquejata, Artebirgo, Artiacar, Arucas, Gáldar, Tamaraceite, Tejeda y Telde; pero Gumidafe, jefe de la tribu de Gáldar, á instigación de su esposa, Andamana, que se decía inspirada por el cielo, sometió á las demás tribus, y ambos esposos fueron proclamados guanartemes. Al ocurrir su muerte, á fines del siglo XIV, su hijo y sucesor, Artemi Semidán, ó sea hijo de Semidán, fué quien rechazó los primeros desembarcos de europeos, y murió, según parece, á mediados del siglo XV, dejando sus dominios repartidos entre sus hijos Temisor y Bentaguaire, el primero establecido en Gáldar y el segundo en Telde, tocando á este último presidir una asamblea llamada sabor ó tabor, en que se trataban los asuntos de interés público. Bentaguaire quiso apoderarse de los dominios de su hermano; pero fué derrotado, y á su muerte un tal Doramas usurpó el trono á sus hijos. Temisor y Doramas pelearon valerosamente contra los españoles y se distinguieron por su nobleza, especialmente el primero, á quien los invasores llamaron Guanarteme *el Bueno*.

GRAN COCAL. *Geog.* V. NANOMAGO.

GRAN CUENCA. *Geog.* V. GREAT BASIN.

GRAN CHACO. *Geog.* Prov. de Bolivia, en el dep. de Tarija. Limitada al N. por la prov. de Acero, al E. por el río Paraguay, al S. por la República Argentina y al O. por la prov. de Salinas. Ocupa una super. aproximada de 150,000 kms.²; pero su población civilizada no asciende más que á 12,000 h. y hay que advertir que la mayor parte de su territorio está en litigio con el Paraguay, por lo cual aquí sólo se hace referencia al concepto administrativo boliviano. El terreno es generalmente llano al E. y quebrado al O., y sus producciones son las propias de los climas templado y cálido. Lo riegan el Pilcomayo, el Caiza y el Caraparí, y lo atraviesa la continuación meridional de la Sierra de Aguaragüe (V. CHACO). Su capital es Yacuiba.

GRAN CHARTREUSE (MONTAÑAS DE LA). *Geog.* Se da en francés el nombre de montañas de la GRANDE CHARTREUSE á las que se extienden por la der. del río Isère, antes y después de Grenoble, en el dep. del Isère. Sus picos principales son el Grande y el Pequeño Som, este último de 2,061 m. de altura; el Chamechaude (2,057 metros), el Granier (1,938 m.) y el Grande Sure (1,924 metros). Estas montañas y sus valles son sumamente pintorescos.

GRAN ESTERO (BOCA DE). *Geog.* Canal de la isla de Santo Domingo (República Dominicana). Es más bien una serie de caños que atraviesan el istmo de Samaná, convirtiendo la península de este nombre casi en una isla.

GRAN GRECIA ó MAGNA GRECIA. *Geog. ant.* Nombre que se daba á la parte meridional de Italia á causa de las muchas colonias que en ella habían fundado los griegos. Comprendía los Brutii, la Lucania, la Yapigia ó Mesapia y la Apulia.

GRAN HOTEL. *Geog.* Hotel-Sanatorio de la prov. de Canarias, mun. de Puerto de la Cruz.

GRAN LAC DU CAMBODGE. *(Gran lago de Camboja.) Geog.* Nombre que dan los franceses á una depresión de la colonia de Camboja (Indo-China) que sirve de depósito natural de las aguas durante las inundaciones del río Mekong. Ocupa una super. de 2,400 kms.², estando limitado al N. ó sea á su entrada por las montañas de Compong Tchenang y Compong Leng, y al S. por la de Pursat. Recibe gran cantidad de ríos, casi todos sin agua durante la estación seca.

GRAN LAGUNA. *Geog.* Lago de Colombia, en la Intendencia del Caquetá, sit. al pie de la Sierra de Tunahí, cerca de las cabeceras del Guainia. Ocupa una superficie aproximada de 100 kms.²

GRAN LÍBANO. *Geog.* Uno de los territorios que forman el protectorado francés de Siria (V. el mapa LÍBANO MERIDIONAL en el artículo LÍBANO, t. XXX, página 416). Comprende los dist. mahometanos de Trípoli y Saida y los países cristianos de los maronitas, limitando al N. con el Nahr el Kebir, al E. con las alturas del Antilíbano, al S. con Palestina y al O. con el mar. Ocupa una super. de 25,000 kilómetros cuadrados y tiene unos 710,000 h.; su capital es Beyruth. El 1.° de Septiembre de 1920 el GRAN LÍBANO fué proclamado Estado, al que se dió por bandera la misma de Francia con un cedro en la banda blanca. En sus límites actuales el GRAN LÍBANO no corresponde á ninguna región natural, sino á una parte de Siria. En conjunto es un país montañoso, no obstante la estrecha llanura de la costa y la alta llanura de la Celesiria ó de Bekaa, que ocupa una cuarta parte de la superficie total del Estado, extendiéndose entre el Líbano y el Antilíbano. Riegan el país en direcciones opuestas el Nahr-el-Asi ú Orantes y el Narh-el-Litani ó Leontes. Las producciones del país consisten principalmente en cereales, morales, merced á los que existe una importante sericicultura; vinos y frutos varios. La ganadería consiste casi exclusivamente en la cría de ganado cabrío y lanar. La industria se reduce á hilados y tejidos de seda y algodón, fabricación de perfumes de flores y otras menores. La minería es nula. La mayoría de la población es cristiana, dividiéndose en maronitas, que son unos 300,000; melkitas, en número de 50,000 á 60,000; armenios católicos en Beyruth y algunos millares de católicos del rito latino; junto á éstos los griegos no católicos son unos 100,000, los protestantes algunos millares, y, en fin, los no cristianos, que comprenden 100,000 drusos, al S. del Líbano, no pocos ansaríes en el N.; 100,000 musulmanes sunnitas, bastantes chiítas dispersos (entre ellos 20,000 metualis) y unos 10,000 judíos. Gran parte de esta población está diseminada por el Bekaa y en ciudades como Beyruth (80,000 h.), Salé ó Zahlah (13,000 h.),

Saida (12,000 h.) y Trípoli (30,000). Al frente del gobierno hay un representante del alto comisario francés, un Consejo de administración de indígenas, compuesto de 30 miembros electivos y un Consejo de gobierno de los funcionarios principales.

Historia. El Líbano, donde antes de la invasión árabe se había formado un núcleo cristiano maronita, se mantuvo casi independiente hasta la llegada de los cruzados, en cuya época estuvo dividido en varias baronías. Conquistado nuevamente por los drusos y por Saladino, conservó aún su carácter especial, que sirvió grandemente en sus trabajos posteriores á los misioneros jesuítas, capuchinos, carmelitas y lazaristas que allí acudieron. Luis XIV protegió á los maronitas y afirmó la influencia francesa, que no disminuyó ni aun con las revoluciones ni con las campañas de Bonaparte en Oriente. Al principiar el segundo tercio del siglo XIX ocurre una serie de matanzas, la última de las cuales, en 1860, motivó la expedición francesa dirigida por el general Beaufort d'Hautpoul, que contribuyó á dotar al Líbano, en 1862, de una especie de Constitución con gobernador cristiano y Asamblea de 13 miembros elegidos por los jefes de las aldeas. Formóse el sanyak autónomo del Líbano, donde hasta 1914 se desarrolló la acción francesa con la Universidad de jesuítas en Beyruth, las enseñanzas secundaria y primaria, esta última á 25,000 niños, dispensarios, granja agrícola de jesuítas en Salé, los puertos de Beyruth y Trípoli, etc. La guerra hizo sufrir mucho al Líbano, pero en 1918 la flota francesa hizo un desembarque en Beyruth y el país quedó libertado, si bien aun se vió desolado por las luchas con Faikal, terminadas sólo en 1920.

Bibliogr. La Syrie et le Liban en 1922 (París, 1922); Scheltma, *The Lebanon in Turmoil* (Londres, 1921).

GRAN OCÉANO. *Geog.* V. OCÉANO PACÍFICO.

GRAN PODER. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, dist. de Chilon, municipalidad de San Carlos; unos 650 h.

GRAN PRIORATO DE SAN JUAN. *Geog.* Antigua división ó distrito que civilmente pertenecía á la prov. de Toledo, en lo fiscal á la de la Mancha y en lo judicial á la chancillería de Granada. Su territorio correspondía en parte á las actuales provincias de Toledo y Ciudad Real y comprendía las villas de Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Arenas de San Juan, Camuñas, Consuegra, Herencia, Madridejos, Manzaneque, Quero, Tembleque, Turleque, Urda, Villacañas, Villafranca de los Caballeros, Villarta de San Juan y Yébenes de San Juan, junto con las ald. de las Labores, Ruidera y Puerto Lápiche. Su territorio fué cedido en 1183 por el rey á los caballeros hospitalarios y estuvo sujeto á los comendadores de Consuegra, hasta que se formó el priorato de Consuegra. Carlos III creó un mayorazgo infantazgo para su hijo Gabriel y sus descendientes varones, en quienes quedó vinculada la dignidad prioral.

GRAN ROQUE. *Geog.* Isla de Venezuela, la mayor del arch. de los Roques. Difiere de las demás por su aspecto y su formación, y está sit. á 84 millas NNE. de La Guaira. Está provista de un faro.

GRAN SASSO D'ITALIA. *Geog.* Grupo de montañas de Italia, en los Abruzos, el de mayor elevación en toda la península de los Apeninos. Se encuentra en los límites de las prov. de Aquila y Teramo, y en su extremo E. (Monte Corno) alcanza una altura de 2,921 m. (según otros, 2,914). La parte superior es una masa roqueña peñada, cubierta perpetuamente de nieve (Conca delle Neve).

GRAN TARAJAL. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Tuineje.

GRAN DE RIUDOMS (EL VENERABLE FRAY BUENAVENTURA). *Biog.* Religioso español, n. en Riudoms (Tarragona) en 1620 y m. en Roma en 1684. Fué religioso lego profeso de los Padres Recoletos de San Francisco y fundador del Sacro Retiro en la provincia Recoleta ó Reformada Romana.

GRANA. (Etim. — De *granar.*) f. GRANAZÓN. || Tiempo en que se cuaja el grano de trigo, lino, cáñamo, etcétera. || *Germ.* Granuja, pillete.

DAR EN GRANA. fr. Dícese de las plantas cuando se dejan crecer tanto que sólo sirven para semilla. || PONERSE MÁS ENCENDIDO QUE LA GRANA. fr. fig. y fam. Subírsele á uno la sangre al rostro, por vergüenza, temor, etc.

GRANA. (Etim. — Del lat. *granum.*) f. COCHINILLA. *Entom.* || QUERMES. *Entom.* || Excrecencia ó agallita que el quermes forma en la coscoja, y que, exprimida, produce color rojo. || Color rojo obtenido de este modo. || Paño de este color. || Semilla menuda de varios vegetales. || GRANA DEL PARAÍSO. CARDAMOMO. || GRANA DE SANGRE DE TORO, ó MORADA. Aquella cuyo color tira á morado, por lo cual es muy inferior á la otra.

GRANA. *Bot. Grana de Aviñón.* Frutos del *Rhamnus catharticus.*

Grana encarnada. Nombre vulgar de la *Phytolacca decandra,* de la familia de las fitolacáceas.

Grana tigli. Nombre oficinal de las semillas de *Croton Tiglium,* de la familia de las euforbiáceas.

GRANA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, municipio de Fuente-Alamo.

GRANÁ. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, municipio de Chirivel.

GRANACCI (FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia (1477-1544). Fué primeramente discípulo de Domingo Ghirlandaio y más tarde amigo y compañero de Miguel Angel, aprendiendo de éste á romper los moldes del estilo antiguo y á seguir uno más moderno, que adoptó por completo después de estudiar el famoso boceto de la guerra de Pisa. Al ocurrir la muerte de su maestro, ayudó á los hermanos de éste á terminar las obras que dejó sin concluir; hasta entonces sólo había pintado asuntos religiosos, especialmente *Sagradas Familias,* que han sido muy á menudo atribuídas á su maestro. De gran fortuna, sólo pintó por distracción, y por eso sus obras son poco numerosas. Citaremos: *La Virgen con San Cenobio; San Francisco y dos ángeles; Santo Tomás en presencia de san Miguel,* ejecutado para la iglesia de San Pedro el Mayor y actualmente en el Museo de Florencia, etc.

GRANADA. 1.ª acep. F. **Grenade.** — It. **Granata.** — In. **Pome-granate.** — A. **Granatapfel.** — P. **Romã.** — C. **Magrana.** — E. **Granato.** (Etim. — Del lat. *granatum,* subentendiéndose *malum.*) f. Fruta del granado, de figura globosa, con diámetro de unos 10 cm., y coronado por un tubo corto y con dientecillos, que son los sépalos del cáliz; corteza de color amarillento rojizo, delgada y correosa, que cubre multitud de granos encarnados, jugosos, dulces unas veces, agridulces otras, y cada uno con una pepita blanquecina algo amarga. Es comestible apreciado, refrescante, y se emplea en medicina contra las enfermedades de la garganta. || *Guatem.* Artificio de fuego. || Globo, bola ó esfera de cartón, vidrio, bronce ó hierro, casi del tamaño de una granada natural, llena de pólvora y con su espoleta atacada de un mixto inflamable. Las llevaban los granaderos para arrojarlas encendidas á los enemigos. || Proyectil hueco de metal, que con-

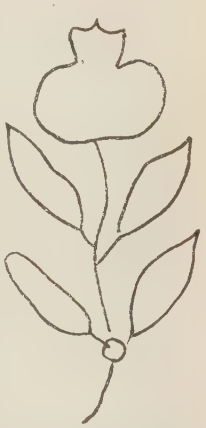

Filigrana de papel con la representación de una granada (España, 1374)

tiene un explosivo y se dispara con obús ú otra pieza de artillería. || GRANADA ALBAR. prov. *Murc.* La granada cuyos granos son casi blancos y muy dulces. || GRANADA CAJÍN. *Murc.* La que tiene los granos de color carnesí, con un sabor agridulce muy gustoso,

Cogiendo granadas. Cuadro de Hernández Nájera

y es la más estimada. || GRANADA DE MANO. *Mil.* V. GRANADA. (2.ª acep.) || GRANADA REAL. *Mil.* La que se dispara con mortero, por ser poco menor que la bomba. || GRANADA ZAFARÍ. La que tiene cuadrados los granos.

GRANADA. *Agr.* V. GRANADO.

GRANADA. *Arqueol* Llamábanse sederías, velludos *á la granada* á los tejidos de brocado, cuyo adorno fundamental representaba el fruto del granado, más ó menos abierto.

GRANADA. *Artill.* La palabra *granada* aplicada á ciertos proyectiles huecos semejantes á las bombas, empezó á usarse á principios del siglo XVI. En las crónicas españolas de esa época se encuentra con frecuencia mencionada la granada como proyectil de gran eficacia. En la *Guerra de Flandes* de Coloma (1596) se lee: «El conde de Solm, con cerca de tres mil infantes con que se hallaba, hacía perpetuamente tirar á las trincheras y arrojar granadas de fuego; algunas con tal artificio que reventaban tres y cuatro veces con daño de los circunstantes, para cuyo remedio tenía don Luis de Velasco soldados escogidos, que en viéndolas caer, con notable peligro y no menor provecho, las cubrían de tierra con palas que para aquel efecto tenían en las manos.» En Francia la palabra *grenade* aparece en 1536, con ocasión del sitio de Arles, durante la invasión de la Provenza por Carlos V, siendo los sitiados quienes desde lo alto de los muros arrojaron gran cantidad de granadas á los sitiadores. Los alemanes también se atribuyen la invención de la granada, y al efecto citan uno de sus escritos guerreros más antiguos, el *Streitbuch* de Pixen, que fué publicado en el siglo XIV, y en él se hace mención de un artefacto de guerra que se pretende sea una granada de mano. Lo cierto y positivo es que desde el siglo XVI todas las naciones conocen y emplean la granada como elemento de combate, habiendo sido las primeras *granadas de mano,* ó sea que se lanzaban contra el enemigo á mano como si fueran piedras; después se lanzaron con diferentes mecanismos y luego con los cañones, sin dejar por eso de emplearse las que se lanzaban á mano.

En 1867, el general Almirante define la granada «proyectil hueco semejante á la bomba, pero sin *asas ni collarin;* esfera de hierro fundido, con orificio en forma de trompetilla, por el cual se introduce la carga. Los calibres de las granadas son de 9, 7, 6 $^1/_2$, 5 y de mano. Hay granadas que se llaman de foso ó de muralla de varias dimensiones y cuyo peso puede subir de 8 á 12 libras, y se usan en la defensa de plazas rodándolas por la brecha. La granada de 9 pulgadas para obús de bronce tendrá el espesor de metales marcado en el reglamento, siempre que éste se cargue con 8 libras de pólvora, que es lo regular; pero si es para obús de bronce ó de hierro, también de 9 pulgadas, que se haya de disparar con la carga máxima de 19 libras de pólvora, deberá tener de espesor 1 pulgada y 6 líneas y se llamará de grandes alcances. Este proyectil sirve para disparar contra los buques y taladrarlos, á cuyo efecto lleva espoletas de bronce adaptadas á rosca. La *granada de mano* suele ser de cristal ó de hierro, de figura casi oval, con dos asitas; se arroja con la mano, pues la espoleta encendida que se le aplica da tiempo para dirigirla y tirarla; pesa unas 2 libras. Esta figura oval ya la tuvieron en el célebre sitio de Ostende (1602). Por lo demás, se comprende que puede haber granadas, no sólo de vidrio, sino de cartón, de cuero, de barro y que se tiran á brazo y con honda y con cuchara. En 1867 los cañones lisos tiran aún balas sólidas y esféricas; los rayados granadas ojivales».

Durante algún tiempo se pretendió establecer la diferencia entre granada y bomba por su diámetro; las granadas eran pequeñas y las bombas grandes. Otros quisieron fundar la diferencia, en que la granada era lanzada por obús y la bomba por mortero. Pero más tarde se adoptó generalmente la denominación de *balas,* para los proyectiles sólidos y la de granadas ó bombas indistintamente, á los huecos.

Cuando existía la diferencia entre granadas y bombas, las primeras tenían el hueco interior esférico y concéntrico con las paredes exteriores, presentando un taladro para cargarlas y colocar la espoleta. En las bombas, este taladro sobresalía en forma de boquilla y su hueco interior no era esférico completamente; tenía un fondo plano opuesto á la boquilla, llamándose culote el segmento esférico que así resultaba.

En la actualidad las granadas son proyectiles destinados á batir los blancos por choque y por la explosión de la carga interior que contienen; y excepcionalmente se emplean también contra blancos animados En el artículo PROYECTIL de esta ENCICLOPEDIA pueden verse con detalle las descripciones y figuras de las granadas en sus diferentes clases, formas y empleos.

Durante la guerra de 1914-1918 se ha hecho un uso tan extraordinario de granadas de mano, que se observa la tendencia á dejar el nombre de granada, para las que se arrojan á mano ó con auxilio del fusil, incluyendo las otras en la denominación general de proyectiles. Está perfectamente establecido que las granadas de mano se usaron en España en el siglo XVI, llegando los soldados españoles á inventar una variedad, que denominaron *granadas de fuego,* las cuales prestaron muy buenos servicios.

En Francia durante el reinado de Francisco I, se emplearon mucho las granadas, especialmente las que se llamaron *migraines,* nombre que era una contracción del *mil granos* y en todos los sitios se usaban en grandes cantidades por los sitiadores y los sitiados.

En 1665 los soldados llevan ya las granadas dentro de la *granadera,* especie de bolsa ó saco destinado á tal fin, y en 1667 aparecen con el nombre de *grana-*

deros, los soldados escogidos en número de cuatro por compañía, diestros, robustos y valientes, que á modo de exploradores de las columnas de ataque, eran los primeros en asaltar las fortalezas, marchando provistos de hacha, sable y 12 ó 15 granadas, para arrojarlas al sitiado y desalojarlo del camino cubierto.

Luis XIV de Francia se mostró entusiasta de los granaderos, y en 1670 organizó una compañía independiente de granaderos por cada regimiento armado de fusil, y en 1672 una compañía por batallón. Austria, que en 1670 tenía ocho granaderos por compañía, constituyó en 1,700 unidades independientes de esta clase; y en el Piamonte, cuyo ejército disponía en cada compañía de seis granaderos, Víctor Amadeo II los agrupa en 1665 en una sola compañía por regimiento y cinco años más tarde en una por batallón. En España se crearon en 1685 cuatro compañías de 50 hombres en cada uno de los ejércitos de Cataluña, Milán y Flandes, «para poder hacer oposición y ofensa con igualdad de armas en las operaciones», según decía la Real orden de aquella fecha.

Durante el siglo XVII los granaderos adquieren una gran preponderancia como tropas de distinción, pero pierden casi totalmente la misión peculiar de lanzar granadas que les dió nombre. En Prusia se crearon en 1741 batallones de verdaderos gigantes, cuya fama va unida á los nombres de Potsdam y Federico II. Francia hace otro tanto siete años más tarde y España y Rusia no tardan en seguir la misma orientación, que dura hasta fines del siglo XIX.

La granada pesaba aproximadamente 2 libras, tenía por lo común la figura oval con dos pequeñas asas para arrojarla á brazo y en general era de vidrio ó de hierro, aunque también se construían de bronce, de latón, de cuero y de barro, llevando una carga interior de 4 á 5 onzas de pólvora, que se inflamaba mediante una mecha ó espoleta. En el Museo de Artillería de Madrid existen algunos ejemplares de granadas de mano, de vidrio y de hierro colado, siendo unas de forma esférica, otras peroide y otras cilíndricas con ojivas en los extremos. También en el *British Museum* de Londres se conservan ejemplares muy curiosos. En el siglo XX aparecen por primera vez las granadas de mano en el sitio de Port-Arthur, siendo empleadas por los japoneses, no tardando los rusos en imitarles. Los resultados que se obtuvieron fueron tan importantes, que en esa misma campaña se emplearon luego en campo raso como si «ello equivaliera á llevar consigo una artillería hasta las líneas enemigas y servirse de ella en las luchas cuerpo á cuerpo, para las cuales no podía contarse con las granadas de cañón». Las granadas que se emplearon en el sitio de Port-Arthur, fueron tipos de gran sencillez, unas eran bombas lisas (fig. 1), de 6 á 7 libras de peso y otras (fig. 2) proyectiles ojivales modernos de cañón de 75 mm. Estas granadas estaban llenas de pólvora ordinaria y se les colocaba en su boca un trozo de salchicha Bickford, tapándola luego con una pasta impermeable. La mecha se dejaba fuera de la granada unos 10 cm., lo que daba una duración de combustión de cinco á ocho segundos.

FIG. 1
Granada lisa

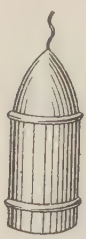

FIG. 2
Granada ojival

Estas granadas tenían el grave inconveniente de su mucho peso, pues eran muy pocos los que podían lanzarlas á más de 20 pasos, y en vista de ello se pensó en substituirlas por otras más ligeras, construyéndose algunas de envuelta de hoja de lata y de las formas que pueden verse en las figuras 3 y 4, empleándose, además, en vez de pólvora para su carga interior, algodón pólvora, dinamita ó ácido pícrico; las granadas así construídas sólo pesaban de 2 á 2'5 libras. Poco después los rusos idearon emplear las vainas de la cartuchería del cañón de 47 mm., de las que los sitiados tenían gran provisión, y las cargaron con 600 á 1,400 gr. de algodón pólvora introduciendo en su interior una salchicha y colocando un cebo de fricción en su extremo exterior (figura 5); para encender la mecha bastaba tirar enérgicamente del cordón del cebo. Cuando se les acabó el algodón pólvora substituyeron este explosivo por otros, principalmente por el *rack-a-rock* (V. esta palabra) que fabricaban fácilmente los sitiados.

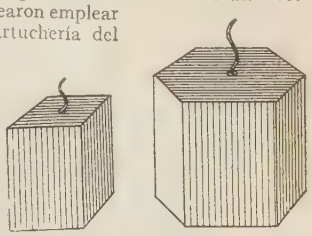

FIGS. 3 Y 4
Granadas de envoltura de hoja de lata

FIG. 5
Granada rusa

Para dar una idea de la importancia que adquirieron las granadas de mano de circunstancias en el sitio de Port-Arthur, diremos que durante el asedio los rusos llegaron á fabricar tan sólo de vainas y proyectiles huecos más de 18,000 granadas.

Las granadas fabricadas por los japoneses eran al principio formadas por un prisma de melinita envuelto con papel entre otros dos de algodón pólvora, reteniendo todo el conjunto mediante una cuerda de cáñamo en sentido longitudinal, el peso de esta granada era de 280 gr.; para poder ser disparada, uno de los prismas de algodón pólvora se hallaba cebado con una cápsula fulminante y un trozo de salchicha Bickford de 10 á 15 cm. de longitud. Pronto se fueron perfeccionando, recubriéndolas en un principio con cartón japonés impermeable, más tarde con hoja de lata y, por último, con tubos de hierro. Otra granada de carga semejante á la ya descrita era la construída con trozos de bambú (fig. 6).

FIG. 6
Granada japonesa de bambú

En vista de los excelentes resultados que dieron las granadas de mano, no sólo en el sitio de Port-Arthur, sino también en las batallas de Mukden y Liaoyang y en rasa campaña en los combates de Nanyapu, Hanyupao, Likampo, Kankieten, etc., en todos los ejércitos europeos se dió la debida importancia á este resucitado elemento de combate y en seguida aparecieron diferentes orientaciones que produjeron diversos tipos de granadas, unas para ser arrojadas á mano y otras empleando el fusil para lograr mayor alcance, cosa que se juzgó indispensable, pues muchas veces la granada de mano obligaba á quien la lanzaba á situarse á cubierto de los trozos proyectados hacia atrás al verificarse la explosión. Y esta fué la causa principal de que se idearan muchos modelos de granadas de fusil.

Según algunos, esta idea tampoco es nueva, pues ya en el siglo XVIII se aplicó utilizando entre otros procedimientos un fusil corto que se llamaba *granadero*.

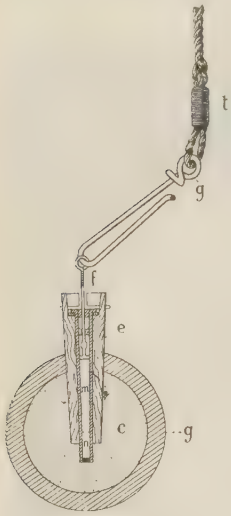

FIG. 7
Granada francesa

En la imposibilidad de describir todos los modelos presentados y aceptados, vamos á exponer seguidamente los tipos más importantes entre los hoy reglamentarios después de la guerra de 1914-1918, en la que tan gran consumo se ha hecho de toda clase de granadas.

La *granada de mano francesa* reglamentaria (fig. 7) se compone de tres partes: granada propiamente dicha, espoleta y cordel del tirafrictor, con brazalete. La granada está constituída por una esfera hueca de hierro fundido que tiene 81'2 milímetros de diámetro y un espesor de paredes de 9 milímetros Se halla taladrada para dar paso á la espoleta y contiene en su interior una carga de 110 gramos de pólvora ordinaria de cañón. La espoleta está constituída por un robusto estopín de fricción montado en un cuerpo de espoleta tronco-cónico de madera que se fija en el taladro de la granada.

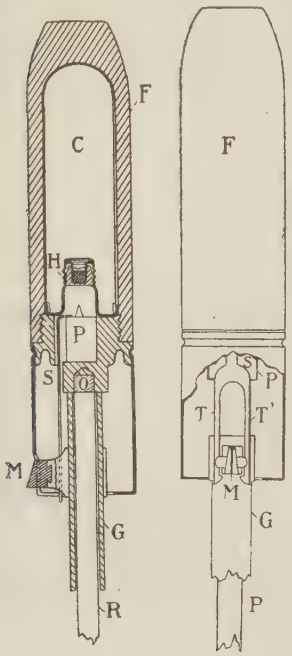

FIGS. 8 Y 9
Granadas Roth de fusil

El interior de este cuerpo se halla recubierto por un tubo metálico que contiene en su parte inferior pólvora de caza *n*, y en su mitad central, una composición *m* de cinco segundos de combustión, sobre la cual descansa el frictor estopín que atraviesa el fulminante *f* y termina en una anilla *g* para su unión con el tirafrictor. El tubo metálico se halla cubierto por su parte superior con un tapón de espoleta y por la interior con un pequeño taco de cera que se funde con la inflamación de la pólvora y que evita se derrame ésta durante el transporte y manejo.

El cordel tirafrictor se compone de un brazalete de cuero, que se coloca en la mano derecha, al cual va fijo un cordel que lleva en su otro extremo un corchete mediante el cual entra en la anilla del estopín. Mientras no se hace uso de las granadas, éstas y las espoletas se conservan separadamente. Cada una de las últimas se halla recubierta por un precinto de papel que no debe quitarse sino en el momento de ir á lanzar la granada.

Granada Roth de fusil. Como puede verse en las figuras 8 y 9, se compone de cuerpo de la granada *F*, carga detonante *C*, cebo ó artificio de fuego *H*, y de la rabisa *R*. Para el uso de la granada de fusil es preciso, además, un cartucho de proyección, que, en lugar de la bala, es obturado por un tapón. El cuerpo de la granada es de acero y tiene en su parte posterior la tuerca para adaptarla al artificio del fuego. El interior de la granada está lleno de una carga detonante de explosivo toluol, que va encerrado en una caja de hoja de lata soldada *C*. En un rebajo de la parte inferior se encuentra atornillada la cápsula *H*. El artificio de fuego tiene exteriormente una rosca, por medio de la cual puede ser atornillado en el cuerpo de la granada en la parte hueca del cuerpo de la granada entra el percutor *P* que forma parte del artificio relacionado. Dicho percutor se halla sujeto por el saliente curvo de un muelle de latón que tiene el extremo posterior doblado y que está provisto de dos brazos *T* y *T'* destinados á fijar una tenaza *S* sobre el punto de mira del fusil. Por su parte posterior el artificio de fuego se une fuertemente á una caja de acero, la cual tiene las correspondientes escotaduras, para permitir la colocación en la boca del cañón del fusil. Esta caja sirve principalmente para proteger la mencionada tenaza de seguridad, á fin de impedir un enganche involuntario de sus brazos. En la parte inferior del artificio de fuego, existe, además, una tuerca en la cual puede atornillarse la rabisa *R* de la granada. Esta rabisa se halla fabricada de acero y consiste en una varilla cilíndrica. En una de las extremidades lleva rosca para atornillarla al artificio de fuego y la otra una rodaja de cobre. Además, tiene dos bandas conductoras de cobre que envuelven el vástago de la rabisa. Sus características son las siguientes: peso total con rabisa, 770 gr.; peso de la granada sin rabisa, 520; peso de la envuelta metálica, 300; peso del artificio de fuego, 11'9; peso del cartucho con carga de explosión, 83; longitud de la granada total con rabisa, 845 milímetros. Variando las elevaciones que pueden darse al fusil para los lanzamientos, se obtienen alcances desde los 100 pasos, para lo cual basta una elevación de 4°, hasta los 700 pasos que se obtienen mediante una elevación del fusil de 40°, pasados los 40, los alcances vuelven á disminuir hasta ser de sólo 200 pasos para la elevación de 77°. La dispersión de los cascos tiene lugar en un círculo de 10 m. de radio aproximadamente, siendo los cascos en poco número y de tamaño muy irregular. En general, al hacer explosión la granada, la rabisa con el artificio de fuego constituyen un solo casco y la ojiva permanece entera, quedando hechos trozos únicamente el resto del proyectil y el cartucho de explosión, los cuales no pueden producir cascos de consideración.

FIG. 10
Granada Pedersen de fusil

Granada Pedersen de fusil. Se compone de los siguientes elementos (fig. 10): Granada propiamente di-

cha, etc., de hierro fundido de 925 gr. de peso y forma elipsoidal. Lleva en su interior la carga explosiva *C*, y atornillada en su parte anterior una espoleta de percusión *F*, con sombrerete *S*, y va provista en la posterior de una parte roscada para atornillarle la rabisa. La rabisa *R*, que es de acero y por su parte posterior penetra en el ánima del cañón, apoyándose en el cartucho de proyección *P*, entra roscada por la anterior en el culote de la granada á la cual se une por este procedimiento. Su diámetro es 0,5 mm. mayor que el extremo opuesto al de su unión con la granada. Las aletas *A* son de la mina de acero y tienen la forma que aparece en la figura. Van unidas entre sí por medio de un manguito en el que penetra holgadamente la rabisa por su parte anterior, para que dichas aletas puedan situarse entre el culote de la granada y la boca del fusil en la cual se apoyan mediante dicho manguito. Este puede deslizarse libremente hasta la parte posterior de la rabisa, en la cual existe un tope *T*, que la detiene cuando la granada, provista de aquélla, ha salido del cañón. El cartucho de proyección es el mismo empleado por el fusil para el proyectil ordinario; se halla lleno de una pólvora lenta y obturado por un largo tapón de fieltro que impide el verificarse el disparo, que los gases producidos se escapen entre la rabisa y las paredes del cañón.

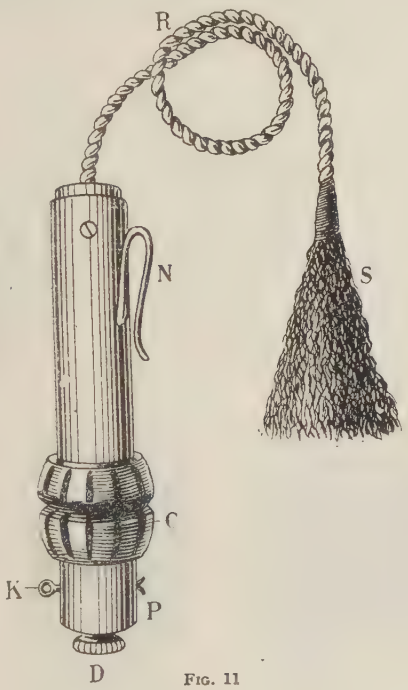

Fig. 11
Granada Hale de mano

Granadas Hale. El ingeniero inglés F. Marten Hale, de la casa *The Cotton Powder Co Ltd*, proyectó y llevó á la práctica dos granadas de constitución interna semejante, dispuestas la una para ser lanzada á mano y la otra de modo que pudiendo ser arrojada en igual forma permitiera ser lanzada utilizando el fusil como medio de proyección. Ambos tipos han tenido mucha aceptación en los ejércitos, construyéndose distintos modelos que sólo varían en ligeros detalles.

Granada Hale de mano. Consta esencialmente de las siguientes partes (figs. 11 y 12): Tubo envolvente con carga de explosión; corona anular; sombrerete con clavija de seguridad; detonador; aguja percutora, y rabisa de cáñamo. El tubo envolvente que contiene la carga de explosión es de latón y sirve de envuelta á ésta, compuesta de 200 gr. de tonita. La carga se halla vaciada en su parte central y superior para permitir el alojamiento del detonador, yendo interiormente rodeado de latón con el fin de preservar á la tonita del contacto con el aire. Rodeando al tubo por uno de sus extremos se encuentra la corona anular *C*, de hierro forjado estriada en dos sentidos para favorecer la producción de cascos en el momento de la explosión. El número de segmentos de la corona es variable según el modelo entre 24,36 y 48. El sombrerete *P* es un cilindro hueco que encaja á la bayoneta en el tubo de latón penetrando entre éste y la corona anular, cuyo diámetro superior es algo mayor que el del tubo para permitir dicho encaje, cuando la granada choca contra el suelo. El sombrerete lleva en su tapa circular una tuerca en la que se atornilla el detonador y en el sentido de las generatrices unas láminas muelles con el fin de impedir que el sombrerete se introduzca entre el tubo de latón y la corona anular antes que aquéllas se distiendan, lo cual ocurre cuando se golpea la granada contra el suelo estando puesto el sombrerete. Con el fin de que involuntariamente no pueda producirse la introducción del sombrerete entre el tubo y la corona anular, y á los efectos de seguridad en las marchas cuando se lleven las granadas preparadas, existe una clavija de seguridad *K*, que atraviesa las paredes laterales del sombrerete y se apoya en el tubo de latón, impidiendo un deslizamiento prematuro de aquél. El detonador consiste en un tubito de latón que lleva en su interior la mezcla fulminante (en total 4 gr.; 85'7 por 100 de fulminato de mercurio, 9'5 por 100 de potasio y 4,8 por 100 de fulmicotón) y en uno de sus extremos y al descubierto una cápsula fulminante con la cual choca la aguja percutora produciendo la explosión, que, comunicada á la citada mezcla, se transmite á la carga de la granada. La cabeza del detonador *D* está constituída por un tornillo que interiormente tapa la mezcla fulminante penetrando en el tubo y exteriormente se coloca en la tuerca del sombrerete, mediante una corona circular estriada que facilita su manejo. La aguja percutora va colocada en el fondo del cilindro que recubre la pared interior de la carga de explosión *H*; esta aguja choca con la cápsula del detonador cuando éste se introduce

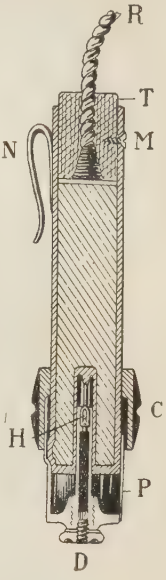

Fig. 12
Granada Hale de mano

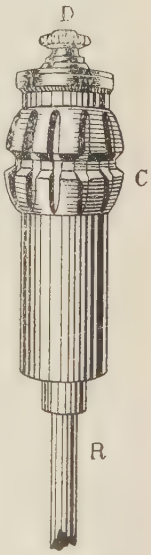

Fig. 13
Granada Hale de fusil

por completo en el cilindro que interiormente rodea la carga de tonita. La rabisa tiene por objeto lanzar la granada á mano y sirve, además, para guiarla en su trayectoria. Consiste en una cuerda de cáñamo *S*, de 40 á 50 cm. de longitud, en uno de cuyos extremos penetra un tarugo *T* cilíndrico, de madera, introducido en el tubo continente de la carga explosiva. Uno ó dos tornillos *M* sirven de cepo á la rabisa, la cual por su extremo libre se halla deflacada en unos 20 á 25 cm. para facilitar la regularidad en el trayecto de la granada.

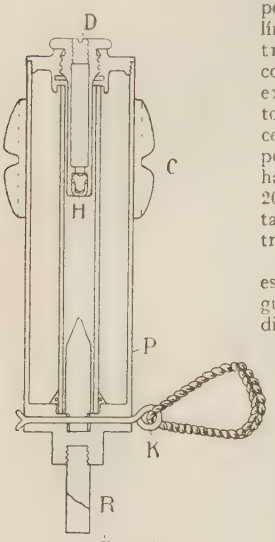

Fig. 14
Granada Hale de fusil

Las características de esta granada son las siguientes: altura, 15 cm.; diámetro, 4'5; peso con rabisa y detonador, 852 gr. El fraccionamiento de la granada suele ser de 50 á 70 pedazos, enérgicamente deformados con un radio de acción mortal de 6 á 10 m. A mayor distancia los cascos pierden mucha energía y puede decirse que á los 20 m. del punto de explosión sólo producen heridas superficiales, siendo casi completa la seguridad de quien las lanza de 35 á 40 m. Su alcance, cuando son arrojadas diestra y convenientemente, llega de los 35 á 50 m.

Granada Hale de fusil. Tiene grandes analogías con el tipo de mano que acabamos de describir y cuenta como principales las partes siguientes: tubo envolvente de la carga, corona anular, detonador, mecanismo de percusión, rabisa metálica y enchufe. El tubo envolvente lleva en su interior una carga de 100 gr. de tonita, careciendo la granada de sombrerete, la tapa superior del mencionado tubo lleva la hembra de rosca correspondiente para atornillar el detonador (figs. 13 y 14). La carga está taladrada de extremo á extremo y recubierta en toda su longitud por un cilindro hueco de latón. El detonador es el mismo que ya se indicó para la granada de mano. La corona anular, dispuesta análogamente á la de la granada de mano, es de hierro y en general menor que aquélla, estando dispuesta para fraccionarse en 20 ó 24 pedazos según el modelo (20 en el de las figuras). El mecanismo de percusión consiste en un cilindro macizo de latón terminado en una aguja y colocado en la parte inferior del cilindro hueco que interiormente rodea la carga. El percutor se halla separado del detonador, cuando éste se halla atornillado á la granada, mediante un muelle que impide que la aguja de percusión pueda herir la cápsula del cebo. El muelle tiene la suficiente energía para evitar un accidente aun cuando la granada caiga desde una altura de 1'50 m., pero comprimiéndose totalmente y dando lugar á la explosión cuando dicha altura llega á 2'50 m. Con el fin de que en todo caso se cuente con la más absoluta seguridad, existe una clavija *K*, que atravesando las paredes de la granada, retiene la parte posterior del percutor impidiendo el avance de éste mientras la mencionada clavija no se separe por medio de un cordelito que lleva en su extremo. La rabisa es una varilla de acero cobrizado de 38 cm. de longitud, que se atornilla á la parte posterior de la granada y que se introduce en el interior del ánima del fusil. Un pequeño tornillo que sale al exterior de la granada impide el destornillamiento de la rabisa, mordiendo en la parte roscada de ésta cuando hayan de conducirse unidas una y otra. El extremo posterior de la rabisa va cubierto por una cápsula de cobre que se sujeta á ella por un diminuto pasador. En la parte posterior de la granada se halla un enchufe apropiado para introducirla por presión en el cañón del fusil. En el centro de este enchufe se encuentra la parte roscada en que la rabisa se atornilla. Para lanzar la granada es necesario un cartucho sin bala cargado con 3 gr. de cordita, que lleva el borde del gollete plegado para evitar que se derrame la carga en él contenida.

Esta granada presenta las siguientes características: Peso con rabisa y detonador, 640 gr.; diámetro, 35 mm.; longitud, 12 cm. La granada Hale de fusil puede utilizarse igualmente como de mano, substituyendo la rabisa metálica por otra de cuerda de cáñamo, igual á la indicada al describir el tipo de mano, bastando que la rabisa de cuerda se halle provista en uno de sus extremos de un macho que se atornille convenientemente en el mismo lugar en que lo hacía la rabisa de acero. Si en vez de introducir en el fusil el oportuno cartucho especial se emplease un cartucho ordinario con bala, no se produciría explosión violenta con proyección de fragmentos al exterior, pero sí la inutilización del fusil por abombamiento ó rotura del cañón. La granada Hale de fusil tiene un alcance de 250 á 300 m. El alcance se gradúa con arreglo á la distancia, bien á ojo, bien por medio de un pequeño nivel de puntería, dispuesto convenientemente en el costado izquierdo del fusil, dando á éste la necesaria inclinación. Pudiendo, en general, el tirador apreciar la total trayectoria del proyectil, se halla en condiciones de corregir el alcance y dirección del tiro con relativa precisión, hija de la práctica adquirida en esa operación. Conviene no emplear ángulos de proyección menores de 30° ni mayores de 80, pues ocasionarían explosiones muy cerca del tirador. En general, el ángulo de 43° es el que produce el alcance máximo. Los efectos de la granada Hale de fusil son algo superiores á los de la mano.

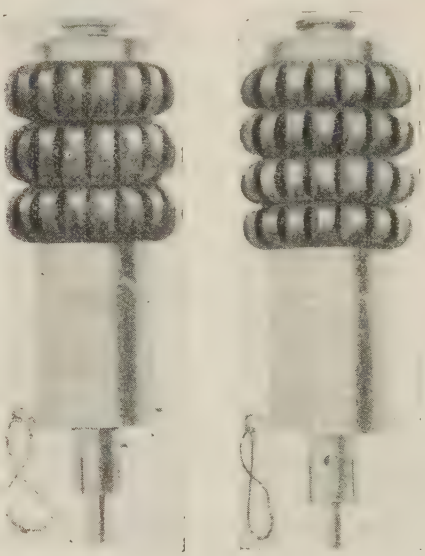
Figs. 15 y 16
Granadas Hale

Otros tipos de granadas Hale. La misma casa constructora de las granadas que acabamos de describir, presenta también otros tipos, con los cuales se ha pretendido dar mayor potencia mortífera á los cascos de la explosión; para esto se ha dotado á la granada de una triple ó cuádruple corona circular con líneas de fractura (figs. 15 y 16), con lo cual aumenta el peso

FIG. 17

Diferentes tipos de granada Aasen

de la granada, siendo, por tanto, necesario aumentar la carga de explosión y disminuyendo, por consiguiente, el alcance.

Granadas Aasen. En la figura 17 pueden verse diferentes tipos de estas granadas, que se componen de dos partes principales: cuerpo y rabisa. El cuerpo es un cilindro formado por una envuelta metálica interior para la carga explosiva, á cuyo alrededor se hallan colocados los balines ligados entre sí por resina y envueltos á su vez por un tubo exterior que los mantiene fijos. La rabisa consiste en un mango de madera y va provista de un gancho destinado á facilitar el transporte de la granada en el cinturón del granadero. En el interior vaciado de la rabisa se encuentran el mecanismo de percusión y el de seguridad acondicionados en forma tal que un manejo defectuoso de la granada no puede ocasionar su desarreglo. El detonador se halla dispuesto de tal modo que el soldado pueda colocarlo en la granada y quitarle fácil y rápidamente mediante un cuerpo de rosca situado en la parte anterior del proyectil. El mecanismo de seguridad es sumamente original y ventajoso. Consiste en un cordel generalmente de 10 m. de longitud, pero susceptible de llegar á 20, que se halla cuidadosamente arrollado en el interior de la rabisa. Uno de sus extremos va unido á un sencillo mecanismo, especie de corchete que le permite desarrollarse, mientras el otro extremo es retenido por el soldado granadero, mediante un nudo ó anilla que en aquel extremo llega el cordel mencionado. Una vez este cordel se halle completamente desenrollado, deja en libertad al percutor y únicamente entonces podrá producirse el choque de éste con el detonador al caer la granada en el suelo ó chocar con algún obstáculo. Como el mecanismo de seguridad, según esto, no deja de funcionar hasta que los 10 m. de la cuerda se han desenrollado totalmente, será necesario que la granada se encuentre en el undécimo metro de su trayectoria, para que pueda verificarse la explosión del proyectil. Por consiguiente, si por descuido se deja caer éste ó choca con algún objeto, piedra, parapeto, etc., no podrá jamás producirse la explosión si la granada no se halla ya á más de 10 m. del granadero y personal próximo á él. Sin embargo, el mecanismo de explosión es tan sensible, que al choque en un suelo duro, cayendo tan sólo desde 75 cm. de altura, se produce la explosión, siendo suficiente que aquélla se eleve á 1'50 m. como máximo para originarla aun cuando el terreno sea todo lo blando posible.

Los tipos se diferencian en su mayor ó menor peso, potencia y número de balines. Uno presenta la particularidad de ir provisto de una espoleta que permite retardar la explosión hasta cierto tiempo después de haber caído en tierra. Otro está especialmente destinado al combate cuerpo á cuerpo en campo raso, no contiene balas y no obra más que por los efectos violentos del gas lanzado, que son mortales en un radio de 3 ó 4 m. del punto de caída. Otro tipo ofrece la ventaja de no lanzar más que hacia delante los cascos de la explosión, para que no hieran al que la lanza en el combate próximo individual.

La granada Aasen de fusil presenta grandes analogías con la Hale; consta de cuerpo y rabisa metálica que se introduce por la boca del fusil del modo ya conocido. El cuerpo de la granada contiene 60 á 70 balines cuyo peso oscila entre los 2'5 y 3 gramos y una carga de explosión de 75 de explosivo. Tiene un peso comprendido entre 550 y 650 gramos con arreglo al calibre del fusil y longitud de la rabisa. El alcance depende de la construcción, fuerza de proyección y calibre del fusil; con los de 7 mm. puede llegar cerca de los 400 metros. El fusil debe ir provisto de un nivel apropiado, mediante el cual pueden darse al arma las convenientes inclinaciones correspondientes á los distintos alcances. El efecto explosivo se halla asegurado por un mecanismo especial de inflamación que provoca la

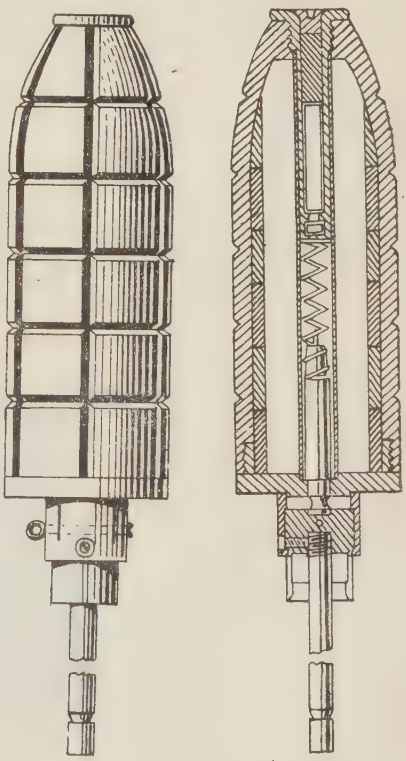

FIGS. 18 Y 19

Granadas alemanas

explosión de la granada disparada en el momento preciso en que su parte anterior choca con el suelo ó con un objeto cualquiera. De este modo se consigue que el proyectil no penetre en el terreno antes de hacer ex-

plosión, lo cual originaría que los cascos se proyectaran únicamente en el sentido vertical. Por el contrario, las granadas Aasen de fusil, al hacer explosión sobre la superficie misma del terreno ú objeto tocado, lanzan los cascos proyectándolos horizontalmente en todos sentidos rasando una extensión de 25 m.² aproximadamente. La seguridad de la granada se halla como en los tipos de mano garantizada totalmente, no existiendo temor á explosión prematura alguna durante el transporte, manejo ó empleo del proyectil. Con este objeto se halla en primer término provisto de un sombrerete que cubre el sistema de percusión y que debe separarse para poner la granada en disposición de ser empleada. No obstante, la seguridad sigue siendo absoluta aun cuando se halle quitado el sombrerete del proyectil y esté colocado en el fusil. El fundamento de ello estriba en que el mecanismo de seguridad funciona de un modo automático análogamente á lo indicado para las granadas de mano, y sólo después que el proyectil ha recorrido los primeros 18 m. de trayectoria, es cuando cesa la acción del sistema de seguridad y la granada se halla en condiciones de hacer explosión al encontrar un obstáculo. Se halla, pues, excluída la posibilidad de un accidente debido á caída del artificio ó á un choque con cualquier objeto.

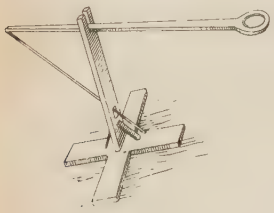

Fig. 20
Artefacto para lanzar granadas

Granadas alemanas. Durante la guerra de 1914-1918 los alemanes emplearon granadas de mano y de fusil de modelo muy parecido al Hale inglés, como puede verse en las figuras 18 y 19. Debido á las numerosas líneas de rotura la granada produce cerca de 200 cascos, que se dispersan en todas direcciones, aunque los más lejanos son casi inofensivos. El mecanismo de percusión es más complicado que en la Hale y se observó que fallaba con frecuencia. La rabisa presenta una forma para ser más manejable á mano en el momento de ser lanzada.

Sistemas de lanzamiento. El manejo y funcionamiento de las granadas de mano es en general sumamente sencillo, y los soldados aprenden muy pronto la práctica de este ejercicio, pero no siempre esta clase de granadas se lanza únicamente á brazo. Ya en el siglo XVII, análogamente á lo que ocurre hoy, se empleó en algún sistema la honda, y en ocasiones una plancha de hierro ó cobre abarquillado con mango de madera, que recibía el nombre de cuchara, cosa que algunos atribuyen á Montecúculi el haberla puesto en aplicación. En esta forma se las arrojaba al enemigo cuando éste se hallaba al alcance de la fuerza natural del soldado; pero en muchos casos también se emplearon á distancias mayores utilizando la ayuda de pequeñas máquinas especiales como la que puede verse en la figura 20, ó también valiéndose de morteretes ó trabucos de metal ó madera, reforzados de cordel fuertemente arrollado, como volvieron á aparecer en la guerra rusojaponesa y después en las famosas líneas de trincheras durante la guerra de 1914-1918, tanto en los campos franceses como en los alemanes. El lanzamiento puede verificarse de dos maneras en muchos sistemas de granadas: 1.° de frente al enemigo, en tres tiempos con el pie izquierdo adelantado, y 2.° volviendo la espalda al enemigo y dirigiendo hacia atrás la granada por encima de la cabeza, en cuyo caso la introducción de la mecha y el lanzamiento deben tener lugar al mismo tiempo.

Fig. 21
Lanzamiento de granada

Durante la guerra de 1914-1918 se dejó á los soldados amplia iniciativa, tanto en la manera de lanzar la granada, como en la de idear diferentes medios y aparatos para alcanzar el efecto que se deseaba, y cada día aparecieron nuevas invenciones. En las figuras 21 y 22 se ven soldados lanzando granadas de diversos tipos y mediante variadas disposiciones.

Fig. 22
Lanzamiento de granada

En cuanto á las granadas de fusil, ya hemos indicado que sus alcances varían según el ángulo de elevación que se da al fusil, y para cada tipo de granada debe estudiarse y comprobarse cuál es el ángulo me-

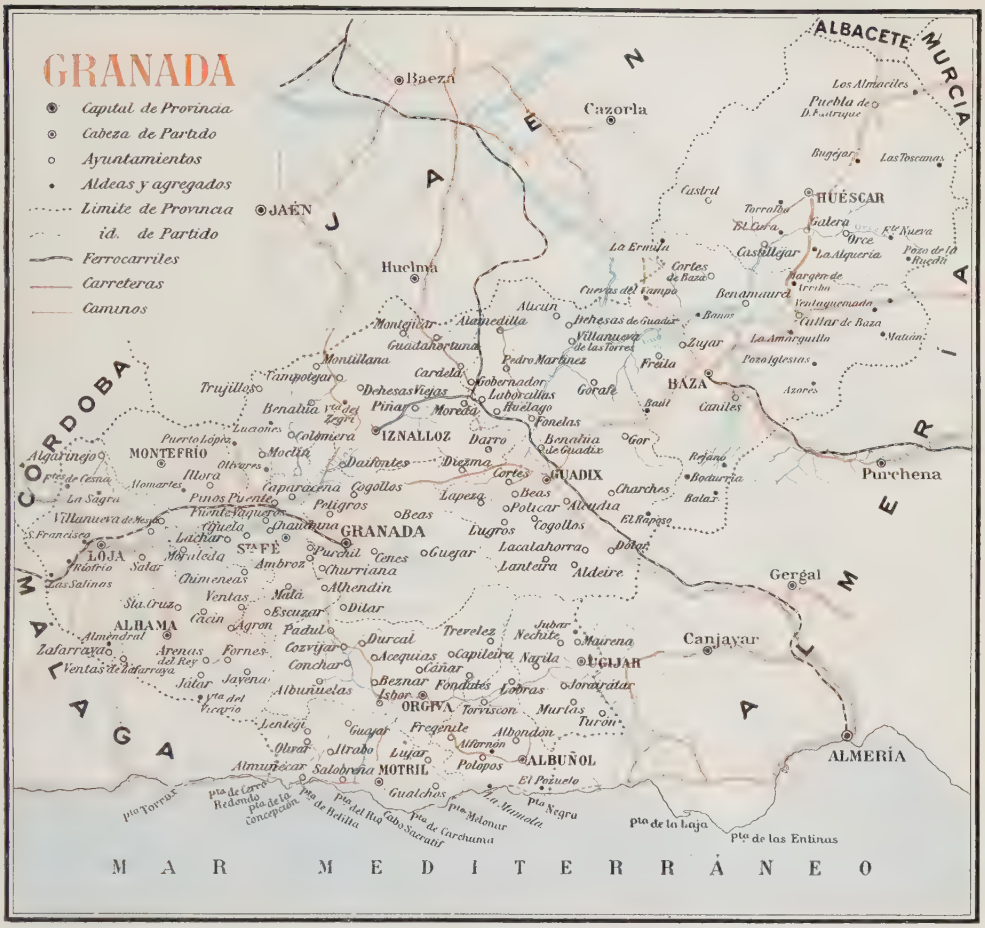

GRANADA

Superficie	*12,529'44*	*kilóm.s*
Población	*580,338*	*habit.s*
Edif.s y albergues	*131,621*	
Carreteras	*1,436*	*kilóm.s*
Ferrocarriles	*273*	*id.*
Tranvías	*14*	*id.*

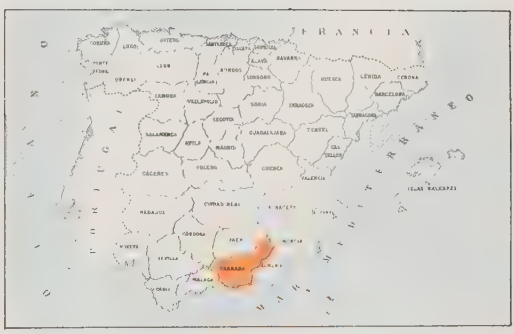

diante el que puede obtenerse el máximo alcance. En el artículo MONTAJE de esta ENCICLOPEDIA se indican algunas disposiciones especiales que permiten dar al fusil el ángulo que se desea.

Granadas especiales. Además de las citadas, se emplean también en los campos de batalla granadas iluminadoras que se lanzan con grandes ángulos de elevación, produciendo luz blanca que generalmente alumbra el suelo en una extensión aproximada de 150 m. de radio, ó bien luces de diversos colores para señales, etc. V. ILUMINACIÓN y PIROTECNIA.

GRANADA (ORDENANZAS DE). *Der. adm. ant.* Estas Ordenanzas constituyen un importante monumento de la organización social de Granada, representando la transición pacífica del período árabe al Renacimiento cristiano.

Comenzadas á formar cuando se constituyó en 1500 el Ayuntamiento granadino en la Real pragmática del 20 de Septiembre del citado año, principiase por disponer que «prouean de quatro Intérpretes, y doze Pregoneros y que sean los seys dellos de Arauigo, y los otros seys de Castellano...» y se hace merced á los «vezinos y moradores de la dicha Ciudad... que sean francos de huéspedes, assi á los que aora viuen, y moraren en la dicha Ciudad», como los que se avecindasen en adelante. Las Ordenanzas están inspiradas en rectos principios de justicia para los vencidos y vencedores, y si después se desfiguraron y adulteraron, y los propósitos de paz y concordia de los Reyes Católicos no se cumplieron en todas sus partes, debe culparse más á la fatalidad que á la deliberada intención de extirpar la influencia musímica en nuestro país.

Comenzaron las Ordenanzas por el tratado de las Aguas, que es el mismo que los árabes tenían en uso y que fué reformado á petición de la ciudad y por mandato de Carlos V por el corregidor de Granada el Veinticuatro Alonso Venegas y el alcaide Francisco de Padilla, si bien conservando tanto de lo antiguo, que aun rigen privilegios árabes especiales como el de conceder en épocas de escasez *alquezares* ó cortes en las aguas del Genil en sus afluentes y en algunas acequias á algunas poblaciones como Santafé. Las Ordenanzas de los pesos y medidas, las de las sedas y todas sus manufacturas, las de los plateros y doradores, tejedores de paños, sastres, cinteros y pasamaneros, curtidores de pieles, zapateros, espaderos, carpinteros, silleros, albañiles, cerrajeros, etc., demuestran la adaptación de las costumbres y uso de los árabes á las de conquistadores y nuevos pobladores de Granada.

Además de su valor como Código, constituyen las Ordenanzas granadinas una curiosa reseña, rica en detalles técnicos, de las manufacturas y oficios y de las artes suntuarias de Granada en el siglo XVI.

GRANADA. *Farm. Semilla de granada.* Es la semilla del fruto del granado. Las semillas no se encuentran nunca aisladas, sino cubiertas por el pericarpio. Son pequeñas, oblongas, irregulares, triangulares ó poligonales con las bases redondeadas, blanquecinas y duras interiormente y de sabor astringente. Están rodeadas de una masa pulposa, roja ó rosácea, constituída por un parénquima de células poligonales, llenas de un líquido acuoso, de sabor azucarado y acídulo. El zumo de la pulpa contiene ácido cítrico y se emplea, después de fermentado, para preparar un jarabe.

GRANADA. *Pirotec.* Con el nombre de *granada extintora* se conoce un frasco esférico, lleno de un líquido especial y en el que hay un tubo cerrado conteniendo otro líquido, cuya mezcla con el primero produce un gran desprendimiento de gas ácido carbónico ó de gas amoníaco.

GRANADA. *Quím.* Nombre dado á una fucsina de calidad inferior obtenida como producto secundario. Se llama también granadina. V. FUCSINA.

GRANADA. *Geog.* Prov. de España, en la región andaluza, una de las 47 que forman su territorio continental, la 14.ª por su extensión superficial, la 11.ª por su población absoluta de derecho, la 10.ª por su población absoluta de hecho y la 22.ª por su población relativa. Está sit. en la parte SE. de la Península, en la costa mediterránea, frente á la de Marruecos, comprendida entre los 36° 37′ 30″ y 38° 6′ 20″ de lat. N. y los 2° 4′ 15″ y 4° 16′ 15″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Limita al N. con las prov. de Jaén y Albacete, al NE. con la de Murcia, al E. con la de Almería, al S. con el mar y al O. con las prov. de Málaga y Córdoba. Ocupa una super. de 12,529'28 kms.² y sus límites, prescindiendo de la costa, cuya descripción puede verse en el tomo dedicado á España, son partiendo del punto de la costa donde toca con Almería una línea que se dirige al N. hasta la Sierra del Calar, luego por ésta al E. hasta encontrar la oril. derecha del río Grande ó Adra, el cual sigue hasta cerca de Cherin; luego al NNO. y NNE. hasta el cerro Montaire de la Sierra Nevada, desde el cual pasa al cerro del Almirez al E.; de aquí al ONO. hasta la divisoria entre la cuenca del río de Almería y la del Gállego, coincide luego en dirección general NE. con las Sierras de Baza, de Lucar y de Oria; después al N. con algunos entrantes y salientes hasta el cerro Gordo de la Sierra de Topares, donde empieza el confín con Albacete y toma al NO. hasta un poco al S. del municipio de Santiago de la Espada, perteneciente á la prov. de Jaén, pero muy próximo á la de Albacete. Desde aquí el límite de GRANADA, que ha alcanzado su extremo N., se encamina en general al SO. siguiendo en parte las Sierras de Segura y un poco al N. de la confl. del Guadahortuna con el Guadiana Menor tuerce al O., corre aproximadamente paralelo á dicho Guadahortuna, y al S. de Huelma (Jaén) toca en la Sierra de Lucena, que allí alcanza 2,047 m., la sigue hasta el N. de Trujillos (Granada), pasa á la Sierra de Priego ó Tiñosa en la cual empieza el límite con Córdoba; toma para el SO., cruzando los ríos Pesquera y Genil; cerca de Villanueva de Tapia empieza á limitar con Córdoba y se dirige ya al SE.; va á encontrar la Sierra de Alhama, la cual sigue lo mismo que la de Tejeda y la de Almijara; pero no lejos del monte Nava Chica deja esta última para ir á buscar en línea sinuosa el mar, donde termina al O. de Punta Redonda. Según el censo de 1920, la prov. de GRANADA tiene una población de 573,682 h. de hecho ó 580,338 de derecho; abarca 15 partidos judiciales, con 204 municipios que comprenden 12 ciudades, 87 villas, 125 lugares, 48 aldeas, 256 caseríos y 537 otras entidades. En esta provincia, en las vertientes y estribaciones de Sierra Nevada se construyen preferentemente edificios de un piso para que puedan resistir mejor las grandes nevadas y vendavales, y en los distritos municipales, correspondientes á los partidos de Baza, Granada, Guadix y Huesca, existe un crecido número de cuevas habitadas, construídas en laderas de terrenos impermeables, donde no es posible construir locales espaciosos, teniendo por lo mismo que ocupar varios de estos mezquinos locales cada vecino ó familia. Se da el nombre de *caserío* en esta provincia á los grupos de casas, sean ó no de labor, que aun cuando estén inmediatas unas de otras, son independientes entre sí. *Cortijada* á un grupo de dos ó más cortijos, es decir, de edificios destinados á la labor, en terrenos de secano ó de regadío. El número total de edificios y albergues de la provincia, siempre según el indicado censo, son 131,621. Para lo relativo á la geología, orografía, hidrografía, clima, agricultura, industria, comercio, minería, instrucción pública y medios de comunicación, véase el artículo ESPAÑA, así como los referentes á estos ramos y á las entidades locales.

Audiencia territorial

Extiende su jurisdicción por las prov. de Almería, Granada, Jaén y Málaga, comprendiendo 53 partidos judiciales y 507 municipios.

Partido judicial

El p. j. de Granada comprende tres Juzgados de la c. de Granada que se denominan El Campillo, El Sagrario y El Salvador. Su territorio está sit. en la parte central de la provincia, limitando al N. con el de Iznalloz, al NE. con el de Guadix, al S. con el de Orgiva y al O. con el de Santa Fe. Ocupa una super. de 1,069'69 kms.^{2} y según el censo de 1920 tiene 150,160 h de hecho, 150,685 de derecho con 18,837 e. y albergues, que se distribuyen en 30 municipios que comprenden 1 ciudad, 7 villas, 22 lugares, 2 aldeas, 18 caseríos y 36 otras entidades. Según el censo de 1910, sólo contaba 124,261 h. de hecho ó 124,019 de derecho. Su territorio, sumamente montañoso, excepto en la parte que le corresponde de la famosa y fértil vega de Granada, se halla encerrado ó surcado por la Sierra Nevada al S., la de Huetor Santillán al NE. y las de Arana y Aunar al N. Atraviésalo de E. á O. en toda su extensión el río Genil, que dentro del partido recibe el Maitena, el Paules, el Darro, el Monachil y el Dilar, que forma parte de su límite O. Riégalo también el Cubillas, afl. inferior del Genil. El partido tiene ferrocarril y en su capital convergen numerosas carreteras procedentes de Guadix y Almería, Motril, Jaén, Alcalá la Real, Loja y Alhama.

Archidiócesis

Fué fundada como diócesis por san Cecilio en el año 64 y elevada á sede arzobispal por Alejandro VI el 23 de Enero de 1493. La serie de sus prelados no se interrumpe hasta el siglo XII y vuelve á reanudarse en 1437. El famoso Código de san Millán, escrito en el siglo X y conservado en la Biblioteca de El Escorial, nos da el catálogo de los obispos de Elliberis ó Iliberris, la predecesora de Granada, contándose 62 de ellos, desde san Cecilio á Agapio (64 á 957). Los nombres de muchos y el tiempo de su pontificado son confirmados por las actas de los Concilios y por otros documentos. San Cecilio era uno de los siete varones apostólicos enviados desde Roma por san Pedro y san Pablo á predicar el Evangelio en la Bética. El 15 de Mayo de 301 el célebre sínodo, denominado Concilio de Iliberis, reunió en Granada 43 obispos, entre los que se hallaban, además de Flaviano de Granada, el gran Osio de Córdoba, Valerio de Zaragoza y otros no menos ilustres. Los 81 cánones del sínodo reflejan el estado del dogma y de la disciplina eclesiástica en aquellos tiempos. El obispo san Gregorio, que asistió á los Concilios de Sirmio y Rímini, atestigua la pureza de la fe en su diócesis, y el obispo Esteban asistió al III Concilio de Toledo que extinguió la herejía arriana en los dominios visigóticos. En 858 la sede de Granada estaba ocupada por Recesmundo, célebre por sus conocimientos literarios y astronómicos, así como por sus embajadas en nombre de Abderrahmán III, califa de Córdoba, á los emperadores de Alemania y de Constantinopla y por haberle dedicado Luitprando su historia de los reyes y emperadores de Europa.

En el siglo XII, como los cristianos de Granada llamaran en su auxilio á Alfonso I de Aragón y la expedición de éste fracasara, muchos de aquéllos emigraron y los otros fueron llevados á Marruecos ó esclavizados. Desde entonces, como antes se ha dicho, ya no hubo obispo hasta 1437. Después de esta fecha se han distinguido en esta sede el cardenal Gaspar de Avalos (1531), fundador de la Universidad; Pedro Guerrero, que brilló en el Concilio de Trento, y Manuel Bonel, patriarca de las Indias.

La provincia eclesiástica de Granada abarca las diócesis de Almería, Cartagena, Guadix, Jaén y Málaga. Tiene 16 arciprestazgos, 31 parroquias de término, 31 de ascensos, 138 de entrada y 46 filiales. El número de capillas ó santuarios se calculaba en 1919 en 312; el de sacerdotes, 450; el de conventos, 66, y el de religiosos de uno y otro sexo, 1,115. Su territorio se extiende por toda la parte S. y NO. de la provincia, quedando, empero, en el SO. una pequeña zona que pertenece á Málaga. El NE. corresponde á Guadix, pero en cambio posee Granada la parte SO. de la prov. de Almería.

Granada. *Geog.* Ciudad capital del antiguo reino y de la provincia de su nombre con Audiencia territorial y tres Juzgados de primera instancia é instrucción, sede arzobispal y cabeza de un distrito universitario, sit. á los 37° 10′ 34″ de lat. N. y á los 0° 5′ 15″ de long. E. del Meridiano de Madrid, ó 3° 35′ 54″ del de Greenwich.

Escudo de Granada

Se encuentra á 775 metros s. n. m., en el nacimiento de la falda septentrional de Sierra Nevada, cerca también de Sierra Elvira, al E. de la vega de su nombre, á ambas oril. del Darro y á la der. del Genil. Ocupa una super. aproximada de 9 kilómetros cuadrados.

Población. La población de Granada ha experimentado grandes fluctuaciones. En la época de su reconquista por los Reyes Católicos contaba 200,000 almas, y en el siglo XVIII apenas 20,000.

A principios del siglo XIX, dice Rodrigo Méndez de Silva en su *Población general de España*, al tratar de Granada, que «la habitan 18,000 vecinos, muchos caballeros, mayorazgos y gente noble, divididos en 24 parroquias, 20 conventos de frailes, 18 de monjas y 13 hospitales, gozando de preeminencia de voto en Cortes y por armas la de su reino»... Según el censo de 1900, contaba 75,570 h., y según el de 1910, 79,378. El censo de 1920 le asigna 8,650 e. y albergues y 103,368 h. de hecho ó 103,505 de derecho, distribuídos en las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bobadilla, barriada á...	2'5	16	110
Callejón del Viernes, casa de labor á.....	1'4	5	40
Camino de los Abencerrajes, íd. á.....	0'9	5	60
Camino de Tarramonta, íd. á	0'7	8	60
Cañaveral, íd. á.....	1'7	31	157
Colonia del Serrallo, íd. á	1'0	7	38
Fargue, aldea á.....	2'5	305	1,625
Granada, ciudad de....	—	7,959	99,270
Jesús del Valle, casas de labor á.....	3'5	6	73
Lancha de Cenes, íd. á..	1'5	18	147
Grupos inferiores y e. diseminados	—	290	1,925

En el último decenio, pues, ha experimentado Granada un aumento del 30 por 100 en su población.

Clima. La temperatura de Granada es benigna en todas las estaciones, presentándose el cielo siempre claro, despejado y con tonos de un azul deslumbrante. «La población más alta, dice Jorquera en el tomo I de sus *Anales*, es la más saludable, la más apacible y la más deleitosa y la que goza de más saludables vientos, si bien, en aqueste parayso, no corren ayres que no lo sean.»

Granada. — Vista tomada desde el Campo de los Mártires

I. — Descripción general

El geógrafo Abulfeda dice de Granada que era «una ciudad muy fuerte y deleitosa, y se asemeja á la amena Damasco; pero la aventaja en no hallarse como ésta, asentada en la llanura, sino levantada sobre su vega, no menos deliciosa que la Gotha, ó campiña damascena y descubierta por la parte del N. dominando las risueñas vistas de los campos vecinos». Abén Aljatib, en su *Historia*, afirma que Granada era llamada la Damasco del Andaluz; y Almaccari precisa más tal identidad, declarando terminantemente que «en Granada se estableció la gente de Damasco, que la dió su nombre por asemejarse aquella ciudad á ésta en su alcázar y en el río, en las arboledas y en las flores y en su dilatada Gotha ó vega».

Un autor citado por Almaccari dice que rodeaban á Granada 270 alquerías, é Ibn Batuta elogia los alrededores de la ciudad, consignando que no tiene nada semejante sobre la tierra.

«Sobre aquella vega amenísima, dice Simonet, se levantaba la ciudad de Granada, Medina Garnata, asentada sobre cinco collados que divide un valle deliciosísimo por donde atraviesa entre huertos y cármenes el río Dauro. Tendíase la población desde la cumbre de los collados por sus pendientes y faldas hasta las riberas del Genil, pero extendiéndose por lo llano menos que en nuestros días. Sus grandiosos alcázares, las altísimas almenas de sus muros y sus catorce mil torres y alminares resplandecían á través del espesísimo follaje de las arboledas que se agrupaban á su alrededor como estrellas de plata sobre un cielo de esmeralda, según la expresión hiperbólica de un autor árabe.»

Pí y Margall, en una obra dedicada al reino granadino, ha dicho: «Desliza el Genil su cristalina corriente entre frondosos álamos; y después de rugir entre las ruedas de los molinos situados alegremente en las faldas de San Cecilio, murmura bajo un hermoso puente que se distingue entre la vegetación más rica y caprichosa. Adornan las orillas de este río paseos, fuentes, huertos y jardines; á la vista de tan deliciosos cuadros, en medio de tanta frondosidad, bajo tanta frescura, serénase el espíritu, depúrase el corazón y se extasían los sentidos. Dirígese el viajero á la Alhambra, y no ve á su alrededor más que alamedas cuya profundidad querrán en vano medir sus ojos; penetra en el Generalife, y apenas se atreve á separarse del pie de aquellos laureles gigantescos sobre cuyas cúspides sacudieron su manto de nieblas más de cinco siglos. Fíjase en Sierra Nevada y goza, al ver en ella reflejados los rayos del sol, de uno de los más sorprendentes espectáculos. Brilla y deslumbra la Sierra cuando la hiere la primera luz de la mañana; toma luego caprichosos y variados colores del caleidoscopio. No son menos interesantes las vistas que el conjunto de la ciudad ofrece. Si se la contempla desde la campiña, se la ve sobresalir de sus viejos muros como una granada de su obscura corteza; la Alhambra le sirve de corona, la Sierra le sirve de brillante fondo, las Torres Bermejas y el Monte Sacro completan el cuadro. Brotan de todas partes el álamo, el ciprés y la palmera; ábrense acá y acullá, entre los árboles, las torres de sus templos. Dóranla desigualmente los últimos rayos del sol, y todo es entonces belleza y poesía. No existe ya la corte de los árabes, pero se ve aún con la imaginación y se cree aún distinguir en ella á la vaga luz del crepúsculo las sombras de los héroes que le dieron un trono y las de los reyes que la entregaron pálida y ensangrentada á sus enemigos. Bella, bellísima es todavía la ciudad de Granada. Hay al fin de ella, allá en la margen del Darro, una cuesta poblada de arboleda que conduce á una fuente cuyas aguas cristalinas mezclan sus dulces murmullos con los de las brisas perfumadas por frondosas selvas. Pintoresco y delicioso es el camino abierto en las angosturas de aquel río, pero no es el camino, sino la perspectiva que desde allí se descubre, lo que enajena el alma y arroba los sentidos. Extiéndense á nuestros pies calles de altos y ligeros álamos, cuyas copas, apenas penetradas por el sol, rebosan de harmonía con los trinos y gorjeos de millares de aves. Crece á la derecha de estos árboles y á la otra parte del río que los baña sosegadamente el áspero Albaicín coronado por los sombríos restos de la que fué Alcazaba; álzanse severas é imponentes á la izquierda las torres de la Alhambra; descúbrese en el fondo la ciudad, unida y compacta como los granos de la fruta que lleva su nombre; más allá la vega, más allá las sierras cuyas desiguales cumbres se destacan bellamente sobre el azul del cielo... Granada no es menos bella cuando se la mira desde la cuesta de los Molinos. El peñón de la Alhambra se presenta escarpado como nunca, y sus bien agrupadas torres parecen suspendidas sobre un abismo. Distínguese bajo la ciudad levantando al cielo las cúspides de sus álamos, las almenas de sus murallas y las coronas de sus torres. No hay otra ciudad

Granada. — Vista general desde el Mirador del Generalife

como Granada: á cada paso que se da por sus calles, por sus cuestas, por las márgenes de sus ríos, se ven cuadros llenos de poesía, dignos de figurar en las primeras páginas del álbum de un artista. Elévase á la izquierda del Darro un monte santificado por las cenizas mártires, desde cuya raíz trepan por la falda espinosos nopales que siguen cubriendo las vertientes del Albaicín y la Alcazaba. Desde aquellos nopales llega uno á creer que la ciudad surge de las aguas del río como otra Venus. Está entre dos alturas, y sólo cuando se la sigue en toda su extensión se la ve trepar por las colinas que le sirven de asiento. Allá en lo más alto, en el fondo descuella su catedral; detrás de la catedral no se levantan á mayor altura sino las cumbres de las sierras. Está Granada entre dos sierras: la Nevada y la de Elvira, viva y brillante antítesis que aumenta su interés y su belleza.»

El río Darro divide á GRANADA en dos partes. A la derecha se hallan el barrio del Albaicín y la mayor parte de la población moderna; al otro lado están la Alhambra y el Generalife, y en la falda del cerro de la Alhambra los antiguos arrabales de la Churra y la Antequeruela. El Albaicín, opulento barrio que fué de los muslimes, sólo conserva ruinas de su pasada grandeza; ocupan sus viviendas familias modestas. La Alcazaba es la parte más antigua de la población, y según algunos, fué residencia de los judíos; pero había Alcazaba vieja y Alcazaba nueva, y esta segunda dícese que fué construída por africanos que se establecieron en GRANADA á principios del siglo XI; la Alcazaba no fué en un principio más que la primitiva fortaleza de Garnata, alrededor de la cual fué extendiéndose la ciudad. Formó luego tres barrios; el más elevado, en donde estuvo la Casa de la Lona, palacio que fué del caudillo Abén Habuz; el barrio de los Mercaderes y el de la parroquia de San Juan de los Reyes ó mezquita de los Conversos, llamado de la Cauracha, por una cueva que allí hay, nombre de que algunos han pretendido deducir el de Granada ó Garnata (*gar*, cueva, y *nata*, señora). Continuando la edificación hacia las orillas del Darro, se formó el nuevo barrio del Hajeriz, que comprende las casas construídas en la pendiente que baja desde la calle de San Juan de los Reyes hasta dicho río. Por la misma época se formó el barrio del Zenete ó de los Zenetas, más al NO. por encima de la calle de Elvira y las contiguas hasta la plaza Nueva; el barrio de San Lorenzo es posterior á la conquista de GRANADA y se construyó para vigilar á los moros sometidos recientemente. El arrabal de la Churra era el barrio de los aguadores; el contiguo de la Antequeruela llamóse así porque lo poblaron moros que vinieron de Antequera cuando el infante don Fernando, tutor de Juan II, tomó aquella ciudad. Gruesa muralla flanqueada de más de mil torres rodeaba la población; hoy sólo por la parte del N. se conservan algunos restos de la muralla, desde la puerta Monaita hasta el E., y más al N., á uno y otro lado de la puerta de Fajalauza y hacia San Miguel el Alto. De las torres, la mayor parte estaban ya arruinadas ó demolidas á principios del siglo XIX; las que quedaban las hicieron derribar los franceses al retirarse de la ciudad en 1812. De sus 20 puertas quedan las de Elvira y Monaita al N.; la ya citada de Fajalauza, cerca de la iglesia de San Luis; y la Judiciaria en la parte de la Alhambra como principales.

Plazas. Hacia el centro de la población está la plaza Nueva, hoy de Rodríguez Bolívar, edificada sobre un abovedado que cubre las aguas del Darro; de ella parte la cuesta de Gomerez, que conduce á la Alhambra. En un extremo hacia el N. se halla la plaza del Triunfo, la más extensa, con magnífico paseo, alamedas, varios jardines y un monumento central al misterio de la Inmaculada; empieza en la puerta Elvira y se extiende hasta la Plaza de Toros y Real Hospicio. La plaza de Bib Rambla ó Bibarrambla, ó de la Constitución, se halla cerca de la curva que describe el Darro, y en ella desembocan nueve calles; fué nombrada entre los árabes como lugar en que se celebraban las justas y torneos; su nombre significa *Puerta del Arenal*, porque el río Darro depositaba mucha arena en la llanura adonde abría la puerta principal de la plaza. La plaza de Bailén, á la izquierda del Darro y más cerca del Genil, ostenta un monumento consagrado á la memoria de Mariana Pineda. Entre dicha plaza y la de Bibarrambla está la del Carmen (hoy Cánovas del Castillo), donde se encuentra la Casa-Ayuntamiento. Hacia el O., en la parte

Granada. — La torre de la Vela, y vista parcial de la ciudad

nueva, cerca del Jardín Botánico y del convento de monjas de la Piedad, se halla la plaza de Rull y Godínez, antes de los Lobos, á la que dan nombre los héroes granadinos muertos en el Callao. Citaremos también la plaza del Campillo, la del Campo del Príncipe, de figura irregular, con buenas alamedas y una antiquísima cruz de piedra en el centro y las de Capuchinas, San Agustín y Larga, destinadas á mercados.

Calles. Las calles del casco antiguo de GRANADA son, en general, tortuosas y estrechas. La parte nueva tiene, en cambio, el matiz de modernidad que señalaba Edmundo de Amicis, en su viaje por España. Aun en la parte antigua, las exigencias de los tiempos continúan fraguando la desaparición de viviendas anacrónicas é insalubres, entre las que no es difícil perezca alguna que otra joya de positivo valor artístico. Con la apertura de la Gran Vía de Colón no han sido escasas las habitaciones destruídas, substituyéndose este grupo de población, que era de los más interesantes y característicos, por una calle inexpresiva y de mal gusto.

A la Puerta Real afluyen tres de las principales calles: la de los Reyes Católicos, la de Poeta Zorrilla (antes Mesones) y la Carrera del Genil. Entre las arterias más típicas existen la del Zocatín, Elvira, San Jerónimo, la de Cisneros, Santa Paula, San Juan, Cristo de las Azucenas, María la Miel, Trillo, Molino, Yedra y Mentidero, y especialmente la Carrera del Darro y todas las del Albaicín.

Paseos y jardines. GRANADA es por excelencia la ciudad romántica de los paseos y de los jardines. Principiando por los fantásticos de la Alhambra y siguiendo por los del Generalife, la iniciativa oficial ó la particular han creado numerosos sitios de embellecimiento público y recreo. Para los elegantes granadinos del siglo XVII constituyó un lugar predilecto de reunión el Paseo de la Puerta de Guadix ó de los Tristes, en terrenos cedidos por los Castril á la ciudad; en el emplazamiento de un antiguo cementerio morisco existe hoy el Paseo del Triunfo, en el cual hay una magnífica columna con la estatua de la Virgen y el monumento que señala el sitio donde fué ejecutada Mariana Pineda; próximos al Genil se encuentran los paseos del Salón ó de Castelar, la Bomba y los jardines del Genil, en los cuales una naturaleza exuberante suple la falta de artificio y donde hay dos fuentes que proceden de los conventos de Santo Domingo y de San Agustín; después del puente del Genil principia el Paseo del Violón, que data del siglo XVIII.

II. — EDIFICIOS

A) *Religiosos*

La catedral. Fué abierta al culto el 17 de Agosto de 1561. Su fachada principal, situada en la placeta de las Pasiegas, es muy sencilla y grandiosa. Su composición se debe á Alonso Cano. Está inscrita en los huecos de cuatro grandes pilares de piedra que sostienen un cornisamento, sobre el cual se elevan pilares sencillos en que se apoyan tres bóvedas que cubren esa especie de vestíbulo. La puerta principal la adornan las estatuas de *San Pedro* y *San Pablo;* la *Encarnación,* altorrelieve circular, y severos adornos. En las puertas laterales hay otros relieves, la *Visitación,* la *Asunción* y los *Evangelistas* y, además, estatuas que simbolizan el Antiguo y Nuevo Testamento y efigies de *San Miguel* y *San Rafael.* El relieve de la *Encar-*

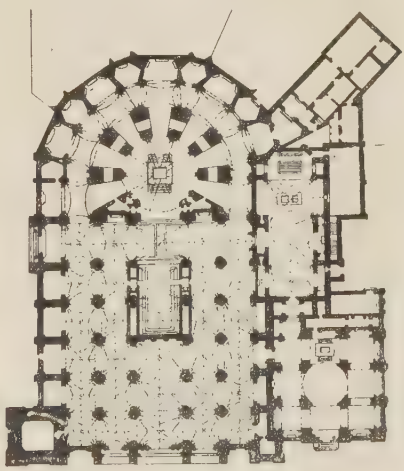

Planta de la Catedral de Granada

nación es de Risueño y las demás esculturas del francés Verdiguier. A la izquierda elévase el campanario 57 m. El primer cuerpo es de estilo dórico, el segundo jónico y el tercero corintio. No se terminó la torre, que había de tener 81 m. de altura, porque se notaron las señales de ruina en ella á fines del siglo XVI.

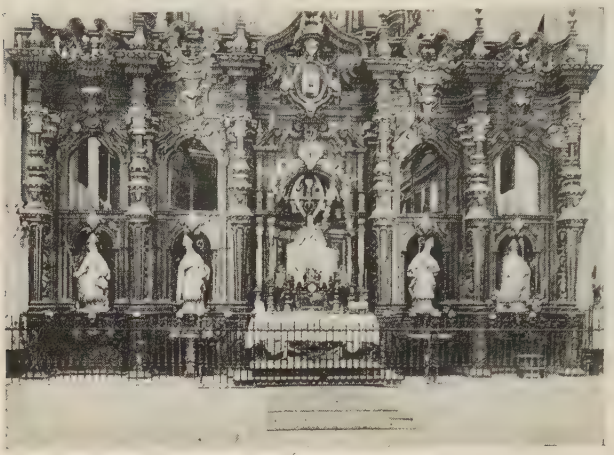

Granada. — Trascoro de la Catedral

El templo, en general, fué planeado por Siloe, quien dirigió las obras hasta que murió en 1563, sucediéndole Juan de Maeda, Lázaro Velasco, Juan de Orea, Ambrosio de Vico, Gaspar de la Peña, Alonso Cano, Granados de la Barrera, Teodoro Ardemans y otros más, hasta la fecha en que se acabaron de cerrar las bóvedas, en 1704. Mide en su planta 120'64 m. de long. y 69'38 de ancho, sin contar el espesor de los robustos muros. Divídese en cinco naves de bóvedas de crucería de carácter ojival, sostenidas por 20 pilares ó grupos de columnas corintias. La capilla mayor corónala una elevada cúpula que gravita sobre 8 pilares y el atrevido arco toral, cuya clave disminuye por la intersección de la circunferencia de la cúpula. Interrumpe la nave central el coro, que ningún especial mérito tiene. El altar del trascoro es de extravagante gusto. Fué construída en 1793 por José de Bada y costó 200,000 pesetas. Quince capillas y retablos adornan los muros desde la derecha entrando por la fachada principal. Las más notables, á excepción de la mayor, son las de San Miguel, erigida por el arzobispo Moscoso, y terminada en 1807, y la de la Virgen de la Antigua. En la primera existen un gran relieve de *San Miguel*, obra del escultor Adam; un grupo de la *Trinidad* debido al artista granadino Manuel González; una admirable *Dolorosa*, pintada por Alonso Cano, copia de la de Becerra, y el monumento funerario del arzobispo Moscoso; y en la segunda, una imagen gótica de la Virgen que perteneció á los Reyes Católicos, los retratos de estos monarcas pintados probablemente por Juan de Sevilla y un extraño retablo de Duque Cornejo. La capilla mayor constituye la parte más bella y opulenta del templo. Tiene de altura 45 m. y de diámetro 22 y está sostenida por 22 columnas de orden corintio, colocadas en dos órdenes. En las del primero, á la mitad de los fustes, sobresalen unos encasamentos que sostienen las estatuas, de gran tamaño, de los doce Apóstoles, obra quizá de Aranda y Alonso de Mena. Siete arcos abocinados coronados por una gran cornisa se abren entre las columnas referidas. Sobre aquélla se alza el segundo orden de columnas con retablos grandiosos tallados en la piedra y cuadros notabilísimos de Alonso Cano, que representan: en el lado del Evangelio, la *Concepción*, *Natividad* y *Presentación de la Virgen;* en medio la *Asunción*, titular del templo, y en el de la Epístola, la *Visitación*, *Purificación* y *Asunción*. Entre un orden y otro de columnas, hay una interesante colección de cuadros que representan á los Santos Padres de la Iglesia; son de Bocanegra y Juan de Sevilla. Sobre los retablos y sus cornisas se abren 14 ventanas, en cuyas notables vidrieras flamencas del siglo XVI están pintadas escenas de la Pasión. Otros arcos y otras ventanas con vidrieras también, donde aparecen episodios de la *Vida de la Virgen*, forman la bóveda, suntuosa y atrevida. Finalmente, son dignas de admirarse en esta capilla las estatuas de los Reyes Católicos, por Mena y Medrano, y los bustos de Adán y Eva existentes sobre los púlpitos, obra admirable de Alonso Cano. De las restantes capillas deben citarse la de la Virgen del Carmen, en la que existe una admirable cabeza de san Pablo, talla debida á Alonso Cano; la de Santa Ana, cuya imagen titular es obra interesante del siglo XVI; el altar de Santiago, con esculturas de Mena y de los Mora, y el de Jesús Nazareno, con muy bellos lienzos, obras de Cano y de Ribera. La sacristía conserva la preciosa escultura de la Purísima de Alonso Cano, ricos ornamentos del siglo XVI y notables alhajas, entre ellas una custodia regalada por la Reina Católica.

Capilla real. Adosada al muro lateral derecho de la catedral, está la Capilla de los Reyes, fundada por don Fernando y doña Isabel el 13 de Septiembre de 1505; para edificarla se derribaron varias casas, y dirigió la obra el maestro Enrique Egas; en ella, bajo sus bóvedas, yacen los conquistadores de Granada y se conservan el cetro, la diadema y la espada con que gobernaron y extendieron el reino, así como un misal manuscrito que les perteneció, y ornamentos sagrados que bordó la misma reina. La puerta es un arco semicircular entre dos pilares, con un rey de armas cada uno; sobre el arco hay un entablamento con querubines y un escudo en el que campea un águila; sobre el entablamento tres hornacinas y sobre éstas el remate con pequeños círculos calados y las cifras de doña Isabel y don Fernando. Balaustradas de elegante crestería coronan los muros, y altas pirámides agrupadas adornan los ángulos y terminan los pilares, y á la izquierda se extiende una fachada góticoplateresca con columnas en forma de cables retorcidos y arcos semicirculares ó rebajados, entre los cuales se ven escudos con castillos y leones. Otra portada más pequeña y sencilla, y de gusto también plateresco, sirve de salida para la Lonja. El interior de la capilla es gótico; la planta forma cruz latina y anchas ojivas que descansan directamente en las paredes de las naves y sostienen las bóvedas.

Bajo el arranque de los arcos corre á manera de friso una cinta de letras doradas, y una inscripción pregona quiénes fundaron la capilla y el año en que fué concluída. Entre la nave y el crucero hay una riquísima verja. Aquélla comunica con la capilla del Pulgar y el Sagrario por una puerta de arco trilobado; á la capilla del Pulgar se le llama así por estar enterrado en ella Hernán Pérez del Pulgar. Del crucero se pasa á la catedral por otra puerta, sobre cuyas cimbras resalta un grupo de santos que adoran á la Virgen, y en toda ella hay delicadas molduras y otros adornos y estatuas de ángeles y arcángeles. En el centro del crucero se hallan los sepulcros de los reyes, que no

La Casa de los Tiros

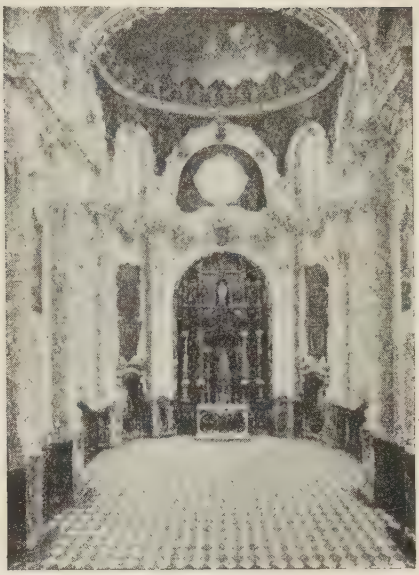

Interior de la Sacristía de la Cartuja

Fachada de la Catedral

Interior de la Catedral

guardan harmonía con el resto del templo, porque éste es gótico y aquéllos del Renacimiento. El de los Reyes Católicos es una urna cuadrilonga de mármol de Carrara, que remata en estrecha cornisa; encima de la tapa aparecen yacentes las figuras de los dos monarcas; en los ángulos de la misma están sentados los cuatro Doctores de la Iglesia y en los de la urna hay cuatro esfinges; nichos y medallones, en los que se representan los doce Apóstoles, el Bautismo, la Resurrección, San Jorge y Santiago, adornan los lados del sepulcro; sobre tres de los medallones hay un escudo que sostienen dos ángeles, y sobre el que mira el tabernáculo una inscripción en elogio de los Reyes Católicos. Estos apoyan sus pies en dos leones. Este magnífico túmulo fué labrado por Domenico Fancelli, conocido en España por maestre Domenico Alejandro Florentín. Inmediato se halla el sepulcro del archiduque don Felipe y la reina doña Juana; lo construyó el escultor español Bartolomé Ordóñez, según todas las probabilidades, y consta de un zócalo, del que parte un pedestal apiramidado, sobre el que descansa el arca funeraria. Preciosos medallones y figuras, escudos de armas y lindos relieves adornan el monumento; la urna es una cuna sostenida por sirenas, sobre la cual están las estatuas yacentes de los príncipes. No obstante, estos magníficos sepulcros no guardan los restos de unos y otros monarcas, que se encuentran en sencillos ataúdes bajo las bóvedas de humilde enterramiento, al pie de los cenotafios.

Curia eclesiástica. Fué construído este edificio para Universidad y Colegio Imperial, fundados por la reina doña Juana y su hijo Carlos I. En la inscripción latina de la elegante y artística fachada no se menciona á doña Juana y sí al rey *(christianissimi Karoli semper augusti Hispaniarum regis mandato)*... La portada plateresca es preciosa y digna de conservarse en toda su pureza y libre de malas restauraciones. Se construyó este edificio de 1527 á 1530. El interior es interesante. El patio es rectangular, y las columnas de las galerías alta y baja son de mármol blanco y estilo dórico. Un tercer cuerpo remata el edificio, formando otra galería de arcos rebajados. Gárgolas en figuras de monstruos recogen las aguas. Las naves son amplias y severas, con techumbre de robustos pinos sostenidos por zapatas de variadas trazas mudéjares.

Consérvanse muchos y buenos cuadros en este edificio destinado desde 1769 á Curia eclesiástica y archivos, debiendo mencionarse entre ellos una preciosa *Virgen* de Alonso Cano en las oficinas de la planta baja, y una *Adoración de los Pastores,* de Juan de Sevilla.

Palacio episcopal. Está junto á la Curia eclesiástica y fué derribado en parte en 1868. Carece de mérito artístico, pero en su interior encuéntrase una curiosa colección de retratos ó episcopolio que comprende desde los obispos de Ilíberis hasta los últimos arzobispos granadinos. Es muy curiosa, aunque, como es fácil suponer, los retratos, hasta la época de la Reconquista por lo menos, no reproducen las figuras originales. Se formó esta colección á comienzos del siglo XVII, y, según Gómez Moreno *(Guía de Granada),* los números 38 al 51 están pintados por Juan de Chirinos; los números 60 al 65 los hizo fray Pedro de Montoya; los de Talavera, Portocarrero, Alba, Avalos, Niño de Guevara, Méndez, González de Mendoza y Tarsis, son obras de Pedro Raxis; los de Rojas, Herrera, Guerrero y Castro, de Juan García Corrales; el de Albanell, de Alvarado, y el de Espínola, de Raxis *el Mozo;* el de Escolano quizá de Pedro de Moya; el de Ríos, de Juan de Sevilla, y el de Ascargota, de Risueño. Los dos últimos arzobispos los Gómez Moreno.

En los salones del Palacio hay muchos y buenos cuadros, clasificados, los sin firmar, con más ó menos acierto. Entre los firmados figuran los siguientes: *Apolo tocando el harpa,* de Jacobo Palma *el Joven,* y *Martirio de Santos,* de Vicente Cieza. Se suponen obra de Teniers *Las tentaciones de san Antonio;* de Lucas Jordán, unos bocetos; de Sauvege, unos cuadros figurando relieves de bronce, de Juan de Sevilla, *Los desposorios de santa Catalina;* de Cotán, una *Virgen con el Niño dormido,* y de Bocanegra, un boceto de la *Asunción, San Ignacio de Loyola, Los desposorios de la Virgen,* la *Adoración de los Pastores,* y una copia del *Triunfo de David.*

Hay retratos de *P. Riccis, Conde-duque de Olivares, Quevedo, Antonio Moro, Pedraza* y *Covarrubias,* de los pintores Juan de Sevilla, Miguel y José Cieza y Juan Salcedo; varios episodios de la rebelión de las Alpujarras, paisajes flamencos, marinas, vistas del Genil y del Darro; un *David* de escuela sevillana, *Un apostolado,* varios cobres de estilo flamenco y otros muchos cuadros originales y copias de menor ó mayor mérito que los expresados. También hay algunas buenas esculturas.

Iglesia de Santa Ana. Este templo, situado en la plaza de su nombre (hoy de Rafael Branchat), ofrece bastante interés, atribuyéndose su elegante portada á Siloe. Lo mismo aquélla que la torre son de estilo mudéjar. La primera tiene tres imágenes: *Santa Ana, Santa María Salomé* y *Santa María Jacobi,* y un relieve de la *Virgen y el Niño.* La torre se construyó en 1561. El templo, reformado con poco conocimiento de arte, posee numerosas obras artísticas, muchas de verdadero mérito, entre las que sobresalen dos esculturas de Mora: una *Dolorosa* y un *San Pantaleón.* El techo es de elegante tracería mudéjar. En la sacristía guárdanse antiguas alhajas, especialmente cálices; hay uno que tiene la marca de Cristóbal de Valladolid (*Boletín del Centro Artístico,* núm. 7). En este templo fué enterrado el famoso negro Juan Latino, mas ni se sabe dónde ni se ha encontrado el epitafio latino que inserta Nicolás Antonio (*Biblioteca Nova,* I), y que estaba en esta iglesia.

Un embovedado techo de cañizo cubre el magnífico alfarje de lazo de la capilla mayor y su arco toral. Además del negro Juan Latino, recibieron sepultura en esta iglesia el historiador Pedraza, que había sido bautizado en el mismo templo, y el pintor Risueño.

Iglesia de San Pedro y San Pablo. Es sin duda uno de los templos más interesantes erigido en el siglo XVI (1501). La planta baja es una perfecta cruz latina; los techos, mudéjares casi todos, son de rica y bien combinada tracería. El artesonado de la capilla mayor es espléndido; deben observarse las reminiscencias árabes que revela. Tiene cuadros de Juan de Sevilla, Miguel J. de Cieza y otros, y unas notables tablas góticas en la sacristía. La colección de esculturas existente en su interior es numerosa y pertenece á la escuela granadina. Venérase una *Virgen de la Buena Dicha,* que fué hallada debajo de tierra. Merecen citarse también algunos cuadros y esculturas, como la estatua de *San Francisco de Paula,* de Pedro Mena; el cuadro de los *Santos Pedro y Pablo* (arco toral), atribuído á Niño de Guevara; los de *San Marcos* y *San Lucas,* con esta firma: *Billa me fecit* (quiere decir Sevilla); *Cristo muerto,* de Cieza, y *Santa Catalina* y la *Concepción* (esculturas) de José de Mora. También hay en una de las capillas del lado de la Epístola un tríptico de escuela flamenca, y en otra del lado opuesto, un artesonado del Renacimiento, una tabla antigua y dos buenos retratos del venerable Velázquez y del obispo Arraus.

Iglesia de San Juan de los Reyes. Se halla en la mitad de la calle de San Juan, y fué restaurada con no muy buen resultado hace pocos años, después de ser declarada monumento nacional. Su aspecto recuerda las antiguas basílicas de Oriente levantadas por los cristianos de las Cruzadas. Severa y sencilla en todos sus detalles, ofrecía, sin embargo, cierto carácter de gran-

Campo del Triunfo

Iglesia de San Miguel el Bajo

Iglesia de San Pedro y San Pablo

Iglesia de Santa Ana

deza que la restauración le ha quitado en parte. Entre sus obras de arte, existen la histórica tabla del *Descendimiento* adorado por los Reyes Católicos y algún otro cuadro de más escaso mérito.

Iglesia de San Luis. Es un precioso templo mudéjar que se cree fué construído en 1526 sobre una antigua mezquita. El techo de la nave es un original alfarje. En el arco toral está el escudo del arzobispo Alba. La imagen más interesante de este templo es el *Cristo de la Luz,* que fué hallado, según piadosa tradición, al cavar en la tierra «para abrir los cimientos en el sitio que hoy ocupa el arco de la capilla mayor y la nueva sacristía», según Lafuente Alcántara. Se descubrió una mina, y según la misma tradición, del «fondo de ella resonó un eco diciendo: *Cavad, cavad, y hallaréis la luz*». En esta iglesia se guarda la imagen titular de la parroquia de Santa Isabel de los Abades, que primero se refundió en San Luis y se destruyó después, á mediados del siglo XVIII.

Iglesia de San Bartolomé. Su campanario es muy notable, porque puede citarse como uno de los ejemplos más concluyentes de que el arte mudéjar pudo ser el origen de una arquitectura genuinamente española. La traza de la iglesia es mudéjar también y el techo hermosísimo en la capilla mayor y elegante y severo en la nave. Hay dos tablas con el martirio de *San Bartolomé* y el de *San Lorenzo,* que pertenecieron tal vez al primitivo retablo, y que pueden ser obra de Alvaro y García Corrales, discípulos de Raxis. Una de las entradas del templo, abierta en la calle de San Bartolomé, tiene un precioso jardín. La principal está en la placeta de la iglesia, y en el centro de aquélla álzase una cruz en cuyas borradas inscripciones puede leerse que es recuerdo votivo por una epidemia.

Iglesia de San Cristóbal. Es muy sencilla, de estilo mudéjar, quizá con caracteres ojivales. Se construyó á comienzos del siglo XVI y fué ampliada á la mitad del referido siglo. El techo primitivo es de bóveda ojival y el de ampliación de madera de traza mudéjar. Un incendio ocurrido en el último tercio del siglo indicado destrozó la iglesia y el retablo del altar mayor, que era diseño de Juan de Maeda y talla de Baltasar de Arce. De aquél quedan restos confundidos con otros componentes de fines del siglo XVIII. Hay pinturas de bastante interés en las capillas, y unos azulejos mudéjares de fabricación granadina en las escaleras del presbiterio, verdaderamente primorosos y que revelan que los moriscos continuaron practicando con éxito las artes de sus antepasados. La torre sufrió mucho con el incendio y después con los terremotos de 1804. No está completa; perdió el último cuerpo después de los terremotos, y parece que debió ser tan interesante como la de San Bartolomé ó poco menos.

Iglesia del Salvador. Este templo se construyó á últimos del siglo XVI sobre los restos de la mezquita mayor del Albaicín. Su planta es una cruz latina; la fábrica es sólida y sencilla y tiene un severo techo mudéjar. Algo desmantelada está, mas aun así quedan algunos cuadros excelentes de Cano, Atanasio Bocanegra, Juan de Sevilla y otros artistas anteriores. Merecen citarse, entre otras obras artísticas, un *Cristo recogiendo la túnica después de la flagelación,* escultura de José de Mora; un *Eccehomo,* lienzo quizá del divino Morales, según los inteligentes, y un bajorrelieve en bronce dorado á fuego. También son de mérito las estatuas del *Salvador, San Martín* y *San Blas;* la *Virgen de Loreto,* obra de Alonso de Mena, y algunos otros cuadros y esculturas. Se cree que la portada la trazó Siloe y que el proyecto del templo es de Maeda. La torre es de ladrillo y de aspecto elegante. El retablo de la capilla mayor fué magnífico y, según Jiménez Serrano, obra de Cano, el insigne artista.

Iglesia de San Nicolás. Dícese que fué mezquita, mas este dato no se ha probado. Es espaciosa y elegante, pero de escaso mérito. La efigie de *San Nicolás* es obra de los escultores Salazar y Arrabal, y se hizo en 1790. Consérvanse en esta iglesia varios tapices flamencos de excelente factura, con episodios de la vida de Constantino.

Iglesia de San José. Tal vez sobre los cimientos de la mezquita á que perteneció el elegante alminar que sirve de torre, edificóse en los primeros años del siglo XVI la iglesia de San José, cuya hermosa capilla mayor fué costeada por doña Leonor Manrique, viuda de Pedro Carrillo de Montemayor, según dice una inscripción gótica que en el friso del hermoso artesonado mudéjar se lee. La estatua del santo titular es de Ruiz del Peral y merece atención, así como la de *San Miguel.* La nave principal es bella y elegante y á los lados tiene ocho capillas. En la pila bautismal vese una reja de madera de estilo Renacimiento; el retablo es del mismo estilo con pinturas muy apreciadas. Poco se conserva de objetos de culto; sin embargo, son primorosas joyas el copón, con las armas del arzobispo Rojas, y la cruz, cuya peana azófar es resto de un objeto árabe de finos adornos cincelados con inscripciones piadosas. La más interesante obra que esta iglesia conserva es la imagen del *Crucificado,* escultura de José de Mora, que es uno de los más bellos y sentidos Cristos españoles y quizá la obra mejor de aquel discípulo de Cano (V. Antonio Gallego y Burín, *José de Mora, escultor español del siglo XVII. Vida y obra*).

Iglesia de San Miguel. Fué construída á mediados del siglo XVI. La capilla mayor tiene buen tejo mudéjar con pinturas. En conjunto la iglesia resulta algo desmantelada. Entre otras esculturas debe citarse un *San Juan Capistrano,* obra de la escuela granadina.

Iglesia de San Andrés. Es sencilla y severa. Está reconstruída sobre las ruinas de la antigua, que era más rica y que pereció en un incendio en 1818. La elegante portada plateresca es la primitiva, lo mismo que la torre, precioso ejemplar de estilo mudéjar granadino, construído por un modesto albañil llamado Alejo Sánchez. La construcción de la antigua iglesia debió ser parecida á San Juan de los Reyes y á otros templos mudéjares. Se conserva aún convertida en almacén la capilla de los marqueses de Caicedo, con buen techo mudéjar ochavado.

Iglesia de Santiago. Este antiguo templo parroquial suprimido, cuya capilla mayor tenía hermoso techo mudéjar con pechinas y mocárabes, era el templo donde la Inquisición celebraba sus fiestas religiosas y sus autos de fe y estaban colgados «los sambenitos de los penitenciales», según Jorquera.

Iglesia de San Ildefonso. Fué comenzada en 1501 y terminada en 1559. Es de estilo mudéjar y de techos magníficos de armadura de lazo, con mocárabes. El retablo de la capilla mayor, de estilo barroco, tiene buenas pinturas y esculturas de escuela granadina. Las estatuas de *San Ildefonso* y *San Bartolomé* son mejores que las demás y más antiguas. En las capillas laterales de la derecha hay, en la segunda, un retablo hecho según traza de Ambrosio de Vico, por el padre de Alonso Cano. En la siguiente se conserva un buen relieve (la imposición de la casulla á san Ildefonso) que perteneció al referido retablo.

Iglesia de San Jerónimo. En Noviembre de 1519 el obispo de Mondoñedo, presidente de la Chancillería de GRANADA, bendijo la colocación de la primera piedra del artístico convento de San Jerónimo. Poco después, Carlos V concedía la iglesia para enterramiento del Gran Capitán, á su ilustre viuda la duquesa de Terranova y de Sesa. Diego de Siloe dirigió la construcción y adorno del templo, cuya capilla mayor es verdaderamente grandiosa. El exterior es severo y magnífico; la falta de ornamento imprime especial carácter á los robustos muros, en los que campea el noble escudo del héroe y una inscripción que dice así:

Retablo de la iglesia de San Jerónimo

Altar mayor y Camarín de la Virgen de las Angustias, patrona de la ciudad

Gonzalo Ferdinando a Corduva magno hispaniorum duci gallorum ad turcorum terrori. La torre, que fué derribada en 1810 por el general francés Horacio Sebastiani, tenía una de las mejores músicas de esta ciudad, «que muchas catedrales no la tienen tal», según dice Jorquera. Las piedras de la torre se invirtieron en la construcción del llamado puente Verde, sobre el río Genil. El retablo del altar mayor es admirable, quizá el mejor de los que de este estilo se conservan en España. Ocupa todo el ábside, y está dividido en cuatro cuerpos y muchos compartimientos que contienen relieves y estatuas. El primer cuerpo es dórico, el segundo jónico, el tercero corintio y el cuarto compuesto. Ceán Bermúdez hizo una descripción detalladísima del retablo en su famoso *Diccionario*, elogiándolo como se merece. Jiménez Serrano dice que los únicos defectos que el más descontentadizo puede señalar á esta obra es «la repetición de objetos que se advierten en el ornato... y la poca observación de las reglas de Vitrubio...» El encasamento central del cuerpo sirve de tabernáculo manifestador, en el centro del segundo hay una imagen de la *Concepción*, en el tercero la estatua de *San Jerónimo* y en el cuarto un *Crucifijo con la Virgen y san Juan*. En el ático el *Padre Eterno* y coronando el retablo las *Virtudes teologales*. No se sabe desde cuándo falta un santo como compañero de san Justo que está al lado del Padre Eterno.

Iglesia de la Colegiata (hoy San Justo y Pastor). La iglesia, que perteneció al Colegio de Jesuítas y después fué Colegiata, es un edificio de traza elegante y ornamento preciadísimo. Su planta es de cruz y la cúpula es magnífica, imitación de la de El Escorial, trazada por el jesuíta P. Sánchez. En cambio, la torre es de poco gusto. El retablo de la capilla mayor, obra notable del lego de la Compañía de Jesús, fray Francisco Díaz de Rivero, y los hermosos cuadros de Atanasio Bocanegra que decoran el templo, son dignos de citarse. En la sacristía, una de las más suntuosas de los templos granadinos, hay muy buenos cuadros de diferentes autores; varios ornamentos sagrados del siglo XVI y otros posteriores, y algunas alhajas muy artísticas y de gran valor.

Iglesia de las Angustias. La iglesia parroquial, donde se venera la imagen de la patrona de GRANADA, á la que el pueblo granadino profesa especialísima devoción, es un hermoso templo decorado con dudoso gusto. El retablo del altar mayor y el camarín de la Virgen, de ricos mármoles, son de estilo churrigueresco. Tiene buenos cuadros y 14 estatuas colosales de Duque Cornejo, talladas hábilmente. Las alhajas de la Virgen son presentes costosísimos y de valor artístico. La portada de la iglesia y las torres ofrecen cierta irregularidad en sus proporciones. La imagen de la portada, labrada en mármol, fué obra de Bernardo de Mora y su hijo José.

Iglesia de San Matías. Construyóse el templo por mandato de Carlos V, en conmemoración de su nacimiento y de la victoria obtenida contra Francisco I. Las portadas son muy elegantes, de estilo Renacimiento; en la principal, que adorna los escudos del arzobispo Niño de Guevara, léese: *Ste. Mathya, ora pr. nobis*. Otra portada tiene la iglesia en la calle de San Rafael: es una elegante arcada mudéjar de ladrillo agramilado, ineptamente encalada é inutilizada. El interior del templo es mudéjar, aunque maltratado por una desdichada restauración. El retablo principal es de muy mal gusto; se labró en el siglo XVII, inutilizando el que se hizo á mediados del siglo XVI. Háy, sin embargo, buenas esculturas, como el *San Juan de Dios*, obra notabilísima atribuída por unos á Risueño y por otros á Pedro de Mena, y *Santa Teresa*, que se cree sea de Risueño. Existen también cuadros de mérito que se suponen de Bocanegra y una tabla antigua, en el Comulgatorio.

Iglesia de Santa María Magdalena. El templo parroquial estuvo en la calle de Mesones, donde aun se conserva el edificio, y fué trasladado al convento de las Agustinas, cuya iglesia créese trazada y dirigida por Alonso Cano. Hay en ella hermosas pinturas y esculturas de la escuela granadina, de Juan de Sevilla, Bocanegra, Mena y José de Mora. Refiere Jiménez Serrano que en el convento de Santa María Magdalena «había buenos cuadros que extrajo en 1840 un jefe político, famoso por estas y otras hazañas» (*Libro del artista*, pág. 339).

Iglesia de Santo Domingo. Es la iglesia del antiguo convento de Santa Cruz la Real, que hoy sirve de parroquia con el nombre de Santa Escolástica. Consérvase en buen estado, aunque algo desmantelada, desde la invasión francesa. La planta es una cruz latina con la cabeza formando semicírculo, y su arquitectura gótica decadente, con adornos plateresco y del Renacimiento, en el interior. En la nave se abren 10 capillas, que tuvieron magníficas verjas del siglo XVI, y que, como la de la capilla mayor, destrozaron y fundieron las tropas de Sebastiani.

Iglesia de San Cecilio. Es de estilo mudéjar y quizá se edificó por ruina de la antigua mezquita de la Antequeruela, convertida en iglesia católica cuando la Reconquista y demolida á mediados del siglo XVI. La fábrica es sencilla. Una sola nave, sostenida por cinco arcos apuntados á imitación del estilo mudéjar, forma la iglesia, á la cual se entraba por una modesta arcada frente al altar mayor. La elegante portada plateresca es posterior. Hay algunas tablas relativas á la vida de san Cecilio; restos de cuadros procedentes del suprimido convento de los Mártires y alguna escultura de mérito, como la *Virgen de Belén*.

Convento de Santa Inés. Su iglesia ocupa uno de los salones del edificio, que fué beaterio para recogimiento de mancebas, fundado por el licenciado Bazán, y que el arzobispo Guerrero elevó á convento de la regla de Santa Clara. En este pequeño templo guárdanse, entre otras obras de arte, un *San Antonio* y una *Virgen de la Asunción*, atribuídas con fundamento á Alonso Cano y á Risueño, respectivamente. Son dos obras notables. Está enterrado en esta iglesia Diego de Agreda y sobre su sepulcro hay un bajorrelieve en mármol que lo representa en actitud de orar. Un epitafio que hay debajo dice que murió en 1634. En el coro hay parte de la sillería del convento de Santa Cruz.

Convento de la Concepción. Es un edificio de excelentes proporciones y muy airoso. Su templo está adornado con buenos cuadros é imágenes, y sobresalen una bella *Santa Rosa de Viterbo*, obra de José de Mora. Es fundación de 1523 y de doña Leonor Ramírez. Perdió su notable archivo el día de San Agustín á consecuencia de una inundación.

Convento de Santa Catalina de Zafra. El actual convento de Santa Catalina de Zafra fué en época árabe un hermoso palacio cuyo destino se ignora, aunque se sepa por un manuscrito procedente del monasterio de Santa Cruz ó Santo Domingo, que Hernando de Zafra fundó en su propia casa el convento actual. El edificio contiene hoy escasos restos árabes; el más importante está en el exterior y en la espalda del convento. Es una bella portada de finos adornos enlazados con esta inscripción que se repite muchas veces: «La gloria eterna y el reino duradero para su dueño.» En el interior del edificio hay otros fragmentos de interés, especialmente dos patios; uno de ellos tiene una balaustrada árabe, y otro es muy notable á pesar del estado en que se halla. Bajo la arcada central de uno de los frentes del patio, único que se conserva, vese una linda fuentecilla de mármol.

Convento de San Bernardo. Fué antes de 1683 un beaterio y en esta fecha convento cisterciense. La igle-

Aspecto interior de una puerta

Puerta principal

Vista parcial del exterior

Galería alta

Capilla Real

Puerta de entrada á la iglesia de la Cartuja

Portada del Hospital de San Juan de Dios

La Casa de Castril

Iglesia de San Juan de Dios

sia no tiene interés artístico. Sin embargo, es notable porque se conserva en ella el báculo de san Juan de la Cruz, una antigua imagen de la *Virgen* y la *Aparición de la Virgen á san Ildefonso,* cuadros de Atanasio Bocanegra; dos que se suponen de Juan de Sevilla; uno del pintor moderno Francisco Henríquez; una *Virgen,* un *San Benito* y un *San Bernardo,* de Pedro de Mena, y algunas otras esculturas y pinturas.

Las Tomasas (ó convento de Santo Tomás de Villanueva). No tiene interés astístico, pero en la iglesia se conservan cuadros y esculturas de valor. Junto al convento queda parte de una torre árabe que sostenía, con otra frontera, la puerta de *Bibalbonut* (de la Banderola).

Convento de Santa Isabel. Ocupa parte de uno de los palacios del Alcázar Real del Albaicín que los Reyes Católicos habían cedido á su secretario Hernando de Zafra. En su interior existen bellos restos de la arquitectura árabe. El patio del Toronjo, así lo designan las monjas, es muy notable. Su forma es rectangular y mide 9'50 m. de long. y 7'50 de lat. A la parte del N. se alza un interesantísimo cuerpo de dos pisos, en cada uno de los cuales hay una sala con alcobas en los extremos, alhanías en el centro y cenador de ingreso en el bajo y galería de entrada en el alto. Rodea el patio un amplia galería que aun conserva en el exterior parte exigua de sus columnas de mármol blanco, arcadas de estuco, friso y canecillos de madera del artístico alero que lo rodeaba. Todo el patio tiene alguna semejanza de forma con el de los *Arrayanes* de la Alhambra, y lo que más interesa y está mejor conservado es la galería alta. El arco central es primoroso en ornamentación. En el centro del patio hubo un hermoso estanque, del que resta el surtidor de mármol blanco que vierte el agua en una pequeña alberca. Las inscripciones del patio no tienen interés. En los restos del friso quedan algunas palabras de las *suras* 2 y 7 del Corán. En un entresuelo que interrumpe parte de la galería baja se conserva otro resto de esa inscripción, refiriéndose á la *sura* 11. De las habitaciones bajas, el fragmento más importante es el primoroso artesonado de la alhanía central. Las inscripciones de la galería y habitaciones altas son sentencias, sin interés histórico alguno. La alhanía de este cuerpo tiene su arco de entrada, entre cuyos primorosos adornos léese *Sólo Dios es vencedor.* El grueso del arco conserva los nichos ó *takas,* pero de los azulejos queda tan sólo un notable fragmento. En la alhanía y en las alcobas hay restos de preciosa ornamentación, que como los anteriormente nombrados, dan idea de la magnificencia de aquel palacio árabe (Almagro, *Museo granadino,* págs. 55 y siguientes). Para entrar en la iglesia hay que atravesar el *compás,* apacible sitio que convida á la meditación. Al frente del arco de entrada está la puerta por donde se penetra al interior del monasterio, y á la izquierda, formando ángulo entrante con la fachada de la iglesia, un sencillo jardincillo y la elegante torre de las campanas, con albanegas de azulejos mudéjares que se van cayendo de día en día. Las humildes casitas de los dependientes del convento y esbeltos árboles completan en conjunto el *compás.* La portada de la iglesia es primorosa, de estilo ojival y con arco florenzado. Le faltan las estatuas en las hornacinas y ostentan sobre el arco el yugo y las flechas de los Reyes Católicos. El templo es mudéjar con espléndido alfarje y rico artesonado en la capilla mayor. De éste dice Jiménez Serrano que «los rosetones parecen que están suspendidos en una red de seda». El retablo del altar mayor es excelente, salvo un adosado churrigueresco que afea el conjunto. Divídese en dos cuerpos sostenidos por columnas corintias, las del primero, y de estilo compuesto las otras. Dos magníficos relieves por la manera de Becerra (el *Nacimiento* y la *Circuncisión*) y un *Calvario* admirable rematan esta obra, cuyo autor se ignora y que es digna de estudio. En los frisos hay muy buenas pinturas de escuela alemana. En los altares de la nave se ven buenos cuadros y estatuas, especialmente dos bustos, de un *Eccehomo* y una *Dolorosa,* un *San Pascual Bailón* y *San Pedro de Alcántara,* obras todas de José de Mora, y un *San Francisco en la impresión de las llagas,* de Pedro de Mena.

Convento de los Mártires. Se fundó en 1514 por los Carmelitas descalzos, quedando convertida la ermita en sala de Cabildo, en la que había una interesante inscripción que decía que en aquel sitio se entregaron «las llaves de la fortaleza de la Alhambra á 2 de Enero, año 1492». La Revolución lo destruyó totalmente, y adquiridos sus terrenos por un particular, construyóse una espléndida finca de recreo, hoy propiedad de un súbdito belga. De este convento fué prior san Juan de la Cruz.

Convento de Comendadoras de Santiago. Ocupa el solar de la casa del arzobispo fray Hernando de Talavera, y fué fundado en 1501 por los Reyes Católicos. La iglesia es interesante y fué renovada á últimos del siglo XVIII á expensas de Carlos III. Tiene buenos cuadros, entre ellos dos de la escuela flamenca pintados en cobre, y dos notables esculturas del siglo XVI, *Santiago* y *San Agustín.* La reedificación del convento borró el carácter de la iglesia y de aquél; sin embargo, quedan unas columnas árabes y algunos restos arqueológicos cubiertos por las sencillas reconstrucciones modernas.

Convento de Carmelitas calzadas (Calabaceras). Es fundación de 1508 y tiene algo de mérito, especialmente los ricos techos de la capilla mayor y la sacristía, los retratos del fundador *Loaisa y su mujer* y alguna escultura de mérito.

Convento de Carmelitas descalzas. La iglesia es sencilla y severa. Fué construída, como el convento, en el siglo XVII, conservando su patronato los duques de Sesa. Hay algunos buenos cuadros, especialmente en la Sacristía, y las monjas guardan en el convento una copia de un excelente retrato de *Santa Teresa* que fray Juan de la Miseria hizo en 1570.

El Sacro Monte. Es una abadía y colegiata creada en 1600 bajo la advocación de San Dionisio Areopagita por el arzobispo Pedro Vaca de Castro. El templo es modesto. Tiene forma de cruz; en el siglo XVIII se le agregaron las naves laterales y más recientemente una capilla para Sagrario. Las pinturas y esculturas de la iglesia, incluso la estatua del fundador, son de escaso mérito. Hay dos cuadros firmados; una *Coronación de la Virgen,* de Risueño, y un *Santiago,* de Pedro Ignacio Edo (Roma, 1636). En los pasadizos que preceden á las Santas Cuevas del monasterio, cada uno de los cuales tiene su piadosa tradición, hay otros cuadros de mayor mérito que los de la iglesia: un *Santiago* firmado por Bocanegra y un *San José,* un *Nacimiento de Cristo,* un *San Martín* y una *Purísima,* obras que se suponen, respectivamente, de Juan de Sevilla, Carducho, Risueño y Pedro Raxis. En la capilla siguiente hay una *Dolorosa* del escultor granadino Manuel González y unas reliquias que proceden de las Catacumbas y que están clasificadas como de los santos Víctor y Leoncio.

La Cartuja. Se fundó el primitivo monasterio en 1513. Hoy se conserva la iglesia y una pequeña parte del monasterio. La iglesia se alza sobre una elegante plataforma de piedra, divisándose desde ella un ameno campo. Una sola nave recargada de adornos de estilo plateresco decadente (siglo XVIII) forma el templo, y de toda su riqueza artística sólo se han salvado varios cuadros de Bocanegra, Giaquinto y Cotán, las estatuas de la *Concepción* y de *San Bruno* (ésta de Cano y aquélla admirable de su discípulo Mora) y el *Sancta Sanctorum,* con frescos y cuadros de Risueño y

de Palomino, el notable pintor y autor del Museo Pictórico, y cuatro buenas esculturas: un *San José* y un *San Bruno*, de José de Mora; un *San Juan*, de Risueño, y una *Magdalena*, de Duque Cornejo. La Sacristía es una maravilla de paciencia, tanto en combinación de mármoles como en las admirables cajoneras y puertas que fueron labradas por fray Manuel Vázquez, religioso lego que nació en GRANADA en Marzo de 1697 y murió en Abril de 1765. Del monasterio tan sólo resta un pequeño claustro adornado con cuadros del lego Cotán.

Ermita de San Miguel. Ocupa el sitio de un antiguo fuerte árabe llamado *Torre del Aceituno* y de un santuario que destruyeron los franceses en 1812. La planta de esta ermita es una cruz latina. El camarín de San Miguel, obra de hace pocos años, tiene escaso mérito. No así la imagen del Santo, original de Bernardo de Mora, que es excelente. Hay algunos buenos cuadros y unas esculturas medianas. Por acuerdo de la Comisión de monumentos históricos se colocó en la ermita la siguiente inscripción: «Bajo la dominación sarracena hubo en este sitio una iglesia cristiana, y en su recinto una fuente y un olivo maravilloso, muy celebrados por los autores árabes. Andando el tiempo, los moros edificaron en su lugar una rábita, á la que en memoria del mencionado olivo se le llamó la Torre del Aceituno, cuyo nombre ha subsistido hasta hoy. Esta torre fué demolida en 1671 para erigir una ermita al glorioso arcángel san Miguel, cuya obra se terminó en 1673. Amplióse este santuario en 1753, mas como fuese arruinado por los franceses en 1812, fué nuevamente construído en 1828 á costa del Ilmo. Sr. D. Blas Joaquín Alvarez de Palma, arzobispo de Granada, y engrandecido en 1884 por la devoción del Exmo. Sr. D. Bienvenido Monzón y Martín, arzobispo de esta archidiócesis. Para perpetuar en lo posible tan interesantes y piadosos recuerdos, la Comisión de monumentos históricos y artísticos de esta provincia puso esta lápida en 1890.»

Ermita de San Sebastián. Fué rábita ú oratorio muslímico y es el único que de esta especie se conserva en GRANADA. Su construcción es muy interesante, pero se halla pintarrajeado y su elegante cúpula cubierta con un antiartístico techo. Tiene, además, adherida á sus muros una disparatada inscripción relativa á la entrega de GRANADA. Cabe citar, asimismo, una porción de iglesias y capillas, como el beaterio del Santísimo, El Angel Custodio, la Encarnación, Nuestra Señora de Gracia, Nuestra Señora de los Angeles, San Gregorio, San Isidro, Santa Paula y otras muchas.

B) *Civiles*

La Alhambra. La importancia de este maravilloso monumento ha motivado que su descripción ocupase un artículo especial en esta ENCICLOPEDIA (V. ALHAMBRA, t. IV, págs. 663 y siguientes).

El Generalife. Francisco de Paula Valladar, en su *Guía de Granada* dice «que la palabra *Generalife* se presta á muchas confusiones. Según Hernando de Soto, afirma, el significado es, jardín del príncipe, ó la más noble y subida de todas las huertas»; Mármol y Echevarría lo traducen por *jardines del Zambrero;* Alonso del Castillo por *jardines del arquitecto;* Pedraza por *casa del artificio,* y el racionero López Tamarit por «huerta del zambrero ó músico, ó tañedor del Rey» (apéndice al *Diccionario* de A. de Nebrija). Simonet, el docto orientalista, ha dirimido la contienda demostrando, como hace observar el propio Valladar, que *genna* quiere decir jardín, y *alarif,* alarife ó arquitecto, reputándose como traducción exacta, por tanto, la del morisco Alonso del Castillo, autor de una traducción de las inscripciones árabes de GRANADA.

El Generalife está formado por dos patios cercados y convertidos desde hace tiempo, así como sus características edificaciones, incluso las del cuerpo de construcción que las enlaza con el gran patio del palacio, en las habitaciones de los jardineros que cuidaban este antiguo sitio real. Del primer patio, al que sirve de ingreso un arco de herradura, se entra al segundo,

Granada. — Templete Este del Patio de los Leones en la Alhambra

que tiene en su frente una gradería y la puerta principal decorada artísticamente con labores de hojas, lacerías sencillas y la llave simbólica en medio. En el enlace de este patio con el primero hay una galería de cinco arcos, cubiertos con tabiques desde hace muchos años y ahora, recientemente, descubiertos. El conjunto del patio resultaría más original que el del llamado de la Mezquita de la Alhambra, con el que tiene cierta semejanza, aunque la fachada del Generalife no tiene ni remotamente la importancia artística de la gran portada del Palacio nazarita. Pasada la escalinata, éntrase en un pequeño zaguán rodeado de poyos y en el que se abre el ingreso á la estrecha escalera que conduce al gran patio del Palacio. Según Hernando de Baeza, «la huerta del Rey que dicen Generalife» tenía una puerta, que, como el ilustre orientalista Eguilaz opina, pudo ocupar en tiempos de la Granada musulmana el mismo sitio de la que hoy se conserva en Fuente Peña.

Mide el patio 48'70 m. de largo y 12'80 de ancho. Por el centro discurre la acequia, que después de regar todo el Generalife, se une á la del Rey ó de la Alhambra, de la cual se derivó. En el frente del S. (enlace con las edificaciones de entrada) hay una galería de cinco arcadas y una extensa sala, todo trastornado para convertir la sala en la entrada moderna. El piso alto está desfigurado también y conserva restos, en el salón, de dos alcobas y de la techumbre de maderas pintadas. En la arcada central de las 18 del patio ábrese el ingreso de un mirador convertido en capilla cristiana. El yeso y la cal cubrían los adornos é inscripciones de los arcos de la galería y de la torrecilla, que ahora han sido limpiados.

Al final de la galería, en el ángulo que forma aquélla con el claustro, sala y mirador del frente N. del patio, sobresale de la primitiva construcción una fuerte torre que desciende hasta los subterráneos, jardines y huerta, y que comunicaría tal vez con las galerías

que sobre la sala parece que hubo. La construcción de la torre, de todas maneras, se ve desligada de las edificaciones modernas.

El claustro es semejante al del patio de los *Arrayanes* de la Alhambra; en él ábrese la elegante portada

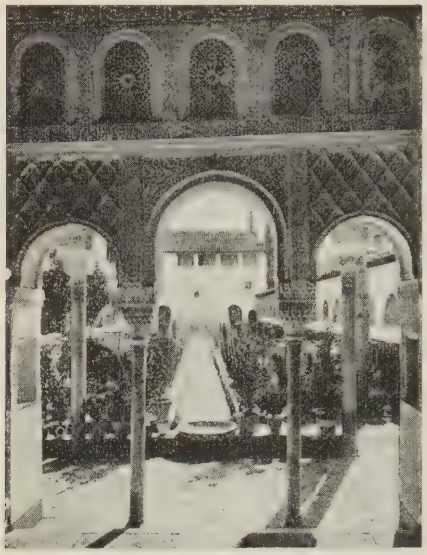

Granada.—Galería del jardín bajo del Generalife

de la sala, compuesta de tres artísticos arcos. Hasta aquí, las inscripciones, que más ó menos completas se conservan, además de la conocida frase *sólo Dios es vencedor,* son de carácter puramente religioso, casi todas tomadas de las *suras* del Corán; pero en los recuadros de la portada léese un bello poema. Este arco, por su parte interior, tiene escrita otra leyenda tomada de la aleya 256 de la *sura* 11 del Corán. Las demás inscripciones de la sala y sus alcobas laterales son alabanzas á Dios. La alcoba ó mirador del centro, á pesar de las mutilaciones y encalado de sus muros, es preciosa. Sus inscripciones no tienen interés. La sala mide 13'10 m. de long., incluso las dos alcobas. Como las salas laterales son adiciones posteriores á la Reconquista, las puertecitas abiertas en el muro de la sala no desempeñaron siempre este oficio, sino que fueron ajimeces, cuyos letreros insertan Echevarría, Jiménez Serrano y Lafuente, hablándose de una fuente muy elogiada, la cual sólo hace mejor «la presencia de su rey y señor cuando la mira». En las salas referidas había dos interesantes colecciones de cuadros. En la sala de la derecha existió la llamada *Colección real,* compuesta de 16 retratos, seguramente parte de la colección de cuadros que hasta últimos del siglo XVII, según los inventarios de la Corona formados á la muerte de Carlos II, hubo en el sitio real del Generalife (*Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los reyes de España,* por Madrazo). Chateaubriand, en las *Aventuras del último abencerraje,* dice que los retratos eran de «Pelayo, el Cid, Gonzalo de Córdoba, Pulgar, Garcilaso, Ponce y otros muchos varones de la conquista. La espada del último rey de Granada estaba colocada en un testero por debajo de los retratos de los Reyes Católicos». Hay evidente error en la adaptación de esos nombres en los retratos, que hoy están instalados en la llamada *Casa de los Tiros,* residencia oficial del Patronato del Generalife, creado en 1921 para su custodia y conservación, cuando el monumento pasó á poder del Estado español por virtud del final del pleito que entre éste y sus poseedores, los marqueses de Campotejar, se venía, desde hace siglos, sosteniendo.

En la sala de la izquierda hubo una colección de retratos y cuadros de la familia de Granada, que comprende los de Cidi Yahia ó Pedro I de Granada, Alonso I de Granada, Pedro II, Alonso II, Pedro III, un árbol de la genealogía y descendencia de los reyes de Zaragoza y de GRANADA, un paisaje que representa la entrada de un bosque, en el que ante una tosca cruz ora un fraile con hábito blanco, doña Catalina de Granada, Aben Hud Almotuakel, doña Juana de Mendoza, una batalla naval, Aben Celim, Aben Abenjamí Alnayar, doña María de Granada y Diego de Granada. Estos retratos pasaron en 1921 á Italia á poder de los marqueses Durazzo Pallavicini y Campotejar por virtud de la transacción del pleito aludido.

Los jardines del Generalife fueron descritos por Navagiero como sigue: «Tiene muchos patios, todos con abundantísimas aguas; mas entre otros, hay uno por medio del cual atraviesa como un canal de agua corriente y que pueblan bellísimos mirtos y naranjos; en él hay una galería, que por debajo de su parte exterior tiene unos arrayanes tan altos que llegan, ó poco menos, al par de los balcones; mirándose con tal igualdad, y tan espesos, que presentan á la vista, no copas de árboles, sino un igualísimo y verde prado. Están plantados estos arrayanes delante de toda la galería, á una distancia de seis ú ocho pasos; y en el espacio que por bajo de ellos queda vacío se ven innumerables conejos, que apareciendo á través de la enramada, relucen, presentando una hermosísima vista. El agua va por todo el palacio, y hasta por medio de los aposentos, cuando se quiere, ofreciendo la más placentera morada para el verano. Después, en un patio todo cubierto de verduras, en donde se ha hecho un prado con algunos vistosísimos árboles, hacen venir las aguas por tal manera, que, cerrándose algunos canales sin que lo advierta la persona que está en el pra-

Granada. — Paseo de los Cipreses en el Generalife

do, suele brotar y crecer el agua bajo sus pies, bañándola toda. Igualmente hacen menguar las aguas sin trabajo alguno y sin que nadie lo eche de ver. Hay también un patio más bajo y no muy grande, el cual está ceñido en derredor por unas hiedras tan frondo-

sas, que no se ve cosa alguna de muro, y tiene algunos balcones que miran hacia un peñasco, por debajo del cual, en lo hondo, corre el río Darro, ofreciendo una vista deleitosa y placentera. En med o del mismo patio hay una grande y bellísima fuente con una gran taza, y por el caño en medio sube el agua en alto más de diez brazas, arrojando gran caudal de ella; de suerte que forma una suavísima rociada de gotas, que saltando en derredor y esparciéndose por todas partes, dan frescura á cuantos se detienen á contemplarla. En lo más alto de este sitio hay, dentro de un jardín, una hermosa y ancha escalera que sube á un pequeño llano, en donde, por cierta piedra que allí hay, entra todo el golpe de agua que surte al palacio, como queda dicho. Allí está encerrada el agua con muchas llaves, de suerte que se hace entrar cuando se quiere y como se quiere. La escalera está hecha de modo que de cierto en cierto número de escalones tiene una meseta plana, en cuya mitad hay una concavidad en donde poder recoger el agua. También los pretiles que por ambos lados guarnecen la escalera tienen sus piedras ahondadas por encima como canales. En la altura donde está el agua hay sus llaves por separado para cada parte donde ha de correr; de manera que, cuando se quiere, dejan salir el agua, la cual corre por los canales que están en los pretiles. Según se quiera, se le hace entrar en los recipientes que hay en las mesetas de la escalera ó correr toda junta; y asimismo si se quiere mayor cantidad de agua, se puede hacer que crezca tanto que no puedan contenerla sus receptáculos; así que, derramándose por la escalera, quedan muy lavados todos sus escalones y aun suele quedar mojado alguno que se pone allí, burlándose de esta suerte. En suma, no falta en aquel lugar belleza ni encanto alguno, sino alguna persona que lo supiese conocer y gozar, viviendo en quietud y tranquilidad entregado á los estudios y placeres convenientes de un hombre de bien, sin deseo de abarcar más...»

Granada. — Fachada del Palacio de Carlos V

Hay tantas alteraciones y de tal magnitud en el palacio y en los jardines, que ya nada tiene de exacto. Lo único que se conserva en harmonía con lo que Navagiero dice, es la escalera de las aguas. Actualmente y bajo la dirección del mencionado Patronato, efectúanse obras de consolidación y muy notables excavaciones que van permitiendo restablecer en parte la idea de lo que fué Generalife.

Casa-Ayuntamiento. Está situada en la plaza de Cánovas del Castillo y ocupa desde 1858 parte del convento de Carmelitas calzadas. De la primitiva construcción sólo queda el patio, que lo forman 28 arcos sostenidos por columnas de orden dórico. Modernamente se han ejecutado obras de cierta importancia, como la escalera que es de bóveda de ladrillo plana y se debe al arquitecto Cendoya. Mide el edificio 41'77 m. de frente y 57'72 de lado. La fachada es sencilla y de no muy buen gusto. El salón de sesiones es espléndido; está tapizado de terciopelo y damasco rojo con magníficas molduras y adornos dorados. En la Alcaldía, además de algunos cuadros de mérito, entre los que merece citarse *La prisión de Mariana Pineda*, obra de Lozano, existen dos verdaderas joyas artísticas: el escudo de la ciudad, notable bordado de imaginería de los años inmediatos á la Reconquista, y una preciosa *Virgen* bordada en sedas sobre damasco rojo.

Audiencia. Para construir este edificio hubo que prolongarse más de 80 metros la bóveda existente sobre el río Darro. No se sabe con exactitud cuándo se comenzó la construcción; pero debió ser poco después de 1526, cuando se comprendió en la práctica que ninguno de los alojamientos que la Chancillería tuvo en el Albaicín desde 1505 era suficiente para las necesidades y prestigio de la institución. Después se construyeron las escaleras y la fachada. El artístico palacio es suntuoso. En la fachada, severa y grandiosa, ábrense tres puertas, las laterales adinteladas y la del centro con arco semicircular, columnas corintias, entablamento y frontón. En éste, sostenido por un león, hay un tablero de mármol blanco, con correctísima inscripción latina redactada por Ambrosio Morales, que, traducida al castellano, según Lafuente Alcántara, dice así: «Para que la magestad del Tribunal correspondiese á los importantes asuntos que en él se tratan, la sabiduría de Felipe II determinó engrandecer y adornar con decoro esta regia estancia. Año 1587. Siendo presidente D. Fernando Niño de Guevara.» La fachada forma hermoso y sencillo conjunto, del cual sólo desdicen la balaustrada y los postes con que en 1762 se coronó el edificio. El elegante templete de hierro donde está colocado el reloj es obra granadina del siglo XVI. El patio es muy notable por su aspecto y la ejecución de obra. Llaman la atención las puertas de la galería baja, con sus tallados que acusan por lo menos la mano de un artista discípulo de Siloe. La escalera es amplia y le dan cierto carácter de recogimiento los cristales pintados de la claraboya y el magnífico artesonado sostenido por pechinas. En la galería alta hay otras puertas talladas. En esta galería y en la de abajo se ven pintados dos grandes escudos del emperador. Hay algunos cuadros interesantes en el Colegio de Abogados, entre ellos una completa colección de retratos de decanos del Colegio.

Antigua cárcel. Está unida al anterior edificio, y actualmente abandonada. Se destina á ensanche de la Audiencia para salones de Jurados, Juzgados, oficinas, etc., cuando el proyecto se apruebe por la superioridad. El patio central es de buen gusto artístico. En la portada hay una larguísima inscripción latina dedicada á Carlos II (1699), de estilo extravagante y pesado.

Casa de los Juzgados. Por dentro es muy extensa, y tiene buenos techos mudéjares. El edificio, que fué construído para Hospital mayor de la Encarnación ó de Santa Ana, fundado por los Reyes Católicos, aprovechando alguno de los antiguos palacios de la ribera del Darro, está dividido en la Casa de los Juzgados por la plaza Nueva y en dos casas ó tres de la vecindad, por la calle del Hospital de Santa Ana.

Universidad. Fundáronla doña Juana y su hijo Carlos I en el edificio que hoy es Curia eclesiástica.

Su escudo es el del emperador; la bula pontificia aprobando su creación y sometiéndola, como era costumbre de la época, á la autoridad de la Iglesia, tiene la fecha 12 de Julio de 1533, concediéndole los mismos privilegios que á las de Bolonia, París, Salamanca y Alcalá, y sus Constituciones están firmadas por los arzobispos Alba, Avalos y Guerrero. Carlos III, después de la expulsión de los jesuítas, concedió el Colegio de la Compañía de Jesús para Universidad. Más tarde, suprimidos los Colegios de Santa Cruz, San Miguel y Santa Catalina, que en estos sitios y en el edificio que es Gobierno civil estaban, la Universidad se ensanchó, comenzando el proyecto de reforma el arquitecto Santiago Baglieto y terminándolo Montserrat en nuestra época. Las obras, gracias á los ilustres granadinos Juan F. Riaño y Santiago López Argueta, se concluyeron en 1884. La portada corresponde al antiguo edificio de los jesuítas. Es de mal gusto, y de los patios hay que decir lo propio. El Paraninfo es también, como aquéllos, de estilo barroco. Consérvanse en ella algunos cuadros interesantes y una bella *Purísima* de talla de la escuela de Cano.

Gobierno civil y Diputación provincial. Forma manzana este edificio con la Universidad, y tiene su entrada por la calle de la Duquesa. En el salón de actos hay unas estatuas en yeso de Isabel *la Católica* y Fernando V, de Marín, y algunos retratos y cuadros de los pintores contemporáneos Gómez Moreno, Larrocha, Tomás Martín, Valcorba y otros.

Hospital Real. Es fundación de la reina Isabel en 1504. La fachada es de diferente estilo; con cuatro ventanas platerescas notabilísimas, contrastan otros huecos sin interés y una portada de escasísimo valor artístico. El interior del primitivo edificio es en su mayor parte de estilo gótico con magníficas techumbres mudéjares sostenidas por notables zapatas mudéjares, góticas y del Renacimiento. No hay más que un patio terminado; el primero, á la derecha, sólo tiene una portada jónica que da paso á una escalera con bellísimo artesonado de madera; el segundo de la derecha unos primorosos antepechos y la jaula en que estuvo encerrado san Juan de Dios; el primero de la izquierda tiene hecha casi toda la parte baja de estilo corintio, y el último es el que está concluído; es de estilo dórico en la galería baja y corintio en la superior. Enlázanse los emblemas, escudos é iniciales de los Reyes Católicos y de su nieto, y en el friso de la cornisa de la galería alta hay una inscripción alusiva, de la cual resulta que Carlos V terminó la obra en 1536 cuando tomó á Túnez.

C) *Militares*

Gobierno militar. Ocupa el moderno convento de San Francisco, *Casa Grande*. En tiempo de la invasión francesa fué destruído, pereciendo muchas obras de arte que en él había, según se deduce de unos inventarios que se hallaron. Poco antes de la supresión de las órdenes religiosas terminánronse la nueva iglesia y el convento, pero la Revolución demolió aquélla otra vez, y el convento fué destinado á Capitanía general y después de la supresión de ésta, á Gobierno militar. El edificio es muy grande, si bien escaso interés ofrece.

Cuartel de la Merced. Fué convento de Mercedarios descalzos, fundado por los Reyes Católicos en 1492. Estuvo en San Lázaro y en 1514 se edificó la iglesia y el convento donde está hoy, aprovechando un matadero y especie de depósito de ganados. La parte que fué iglesia, con planta de cruz latina, es severa y elegante, y tiene hermosos techos mudéjares; uno de los más interesantes, desarmado, se guarda en el Museo Arqueológico Provincial. El patio y la escalera, con relieves en su bóveda, se construyeron en el siglo XVII. Hoy es cuartel de Infantería.

Parque de Artillería. Es el edificio que generalmente se conoce con el nombre de *Refino*, porque en él estuvieron los talleres de refinar pólvoras. Se compone de varios pabellones y dependencias agrupadas alrededor de un patio central. Hállanse en el edificio las oficinas y almacenes y los pabellones de los jefes y oficiales de la fábrica del Fargue.

Cuartel de San Jerónimo. Fué antiguamente convento, quedando aun abierta al culto su iglesia (V. en este mismo artículo *Iglesia de San Jerónimo*). El cuartel tiene su entrada por la fachada que forma el ángulo con la iglesia. El patio principal es de estilo gótico. Sus arcadas y antepechos son muy elegantes, enlazándose con los adornos, los escudos y emblemas de los fundadores y de la Orden. Las 10 portadas del claustro son bellísimas; en uno de los departamentos á que dan paso estaría encerrado bajo llave el sepulcro del Gran Capitán. El otro patio es muy interesante también; en su traza y adorno se mezclan ingeniosamente los estilos del Renacimiento, gótico y mudéjar. Este departamento lo habitó la emperatriz Isabel en 1526 cuando vino á GRANADA con Carlos V. A esos claustros se refiere Navagiero, cuando hablando del convento dice: «... el monasterio tiene jardines y fuentes y dos claustros hermosísimos, tales como no los he visto en ninguna parte, pero el uno es más grande y magnífico que el otro, y su centro está lleno de naranjos y de otras plantas...» (*Lett.*, V).

Cuartel de Bibataubin. Formó parte de una fortaleza hoy destruída. De ella sólo quedan el torreón circular que constituía uno de los ángulos de la muralla de la ciudad, restos de torreones y parte de aposentos bajos de unas casas que hoy componen la acera derecha de la plaza de Mariana, y, además, un precioso torreón incorporado á lo que se llama la *Casa árabe*, compuesto de tres pisos con reducidas estancias cubiertas de elegantes bóvedas. Los Reyes Católicos ensancharon la fortaleza, y á comienzos del siglo XVIII se inició la campaña de destrucción, que finalizó á mediados de dicho siglo, demoliéndose el castillo, rellenando los fosos y construyendo el actual cuartel, obra de escaso valor arquitectónico. La puerta terminánronla de derribar los franceses.

Cuartel de Artillería. Fué el convento de Santo Domingo. Es de grandes proporciones y severa construcción. El patio es amplio y elegante y las dos escaleras magníficas, no siéndolo menos la sala *de Profundis*, que tiene 61 m. de long. y un rico techo mudéjar. Un precioso patio gótico, primera edificación de los dominicos, fué demolido modernamente para instalar en otros dos departamentos del monasterio y en el patio central con las habitaciones á él adosadas, y con lo que se llamaba el *Noviciado*, la Academia Militar preparatoria, que luego, al suprimirse, dejó el local totalmente para cuartel de artillería.

Hospital Militar. Es un hermoso edificio que edificaron los Mendozas en el siglo XVI. Aun se ven los escudos de esta noble familia en relieves y portadas. El patio es de grandes dimensiones y muy elegantes las arcadas y columnas. Hay buenos techos de armadura con artísticos frisos platerescos, varios artesonados y un techo mudéjar de excelente traza.

D) *Particulares*

Casa «del Carbón». Se encuentra cerca de la plaza del Carmen, y, según informe de la Academia de San Fernando, emitido en Junio de 1887, fué *Alhondigagedida* (nueva). Ante todo, llama la atención la belleza del templete de entrada. Su elegante arco de herradura de anchos ladrillos, desdichadamente encalados como el resto de la fachada, y las fajas, ajimeces y arranque del tallado alero que debía completarla, son muy notables. El vestíbulo tiene una hermosa bóveda de mocárabes y alcobas en las paredes laterales, abrién-

Un patio del Albaicin

Casa llamada *del Carbón*

Carrera del Darro

Calle de Mesones

dose en el muro del frente la puerta que da paso á un pequeño zaguán y al patio. El interior del edificio no conserva adorno alguno. La planta de la casa *del Carbón* es un cuadrado de 30 m., más el cuerpo saliente ó templete de entrada. El patio mide 16 m. de lado. Este edificio ha sido ahora adquirido por el Comité de la Exposición Hispano-Africana, para instalar en él un bazar de productos marroquíes y un Instituto de Estudios Arábigos y Coloniales con carácter de instituciones permanentes.

Casa de Abrantes. Está en la plazuela de Tovar, casi al lado de la casa *del Carbon* y es un edificio antiguo, del que tan sólo queda la elegante fachada, de estilo gótico, algunos techos mudéjares y varios fragmentos árabes de decoración. Esta casa ocupa el lugar de algunos jardines y palacios que lindaban con la citada *del Carbón*, y que señala en su *Plataforma* Ambrosio de Vico.

Casa de don Alvaro de Bazán. Hoy apenas queda nada de ella, habiendo sido parcelada en varios edificios que forman en conjunto una manzana. Así lo dice una lápida colocada por el Ayuntamiento en honor del primer marqués de Santa Cruz.

Casa de los Pisas. Se halla al final de la corta calle de este nombre. Fué mansión señorial de los García Pisa, protectores de san Juan de Dios, y su arquitectura, aunque sencilla, es muy interesante por la combinación de elementos árabes, mudéjares y góticos. En la habitación que hoy es oratorio murió el santo el 8 de Marzo de 1550. El sitio donde murió está cercado de una reja de hierro.

Casa de los Cañaveral. Está próxima á la anterior, edificada sobre restos de un gran edificio árabe; pero apenas quedan vestigios de la disposición de las primorosas estancias, ricos techos de lazo y originales columnas que había en ella.

Casa de Castril. Frente al atrio de la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo álzase este palacio, cuya portada puede citarse como modelo de buen gusto. Esta casa perteneció á los sucesores del noble guerrero y político Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos. La portada de la casa es de especial interés artístico. Divídese en tres cuerpos, elevándose en el primero una puerta monumental en cuadrada entre columnas dóricas; en el segundo, dividido en dos partes, están los escudos de armas, uno de los cuales representa la torre de Comares, que fué el blasón concedido á Zafra por los reyes, en recuerdo de su viaje secreto á GRANADA para la firma de las capitulaciones de entrega de la ciudad, y encima de estos escudos hay una composición simbólica con el fénix sobre la hoguera y dos leones; en el otro cuerpo, entre dobles pilastras con relieves, existe un balcón, en torno del cual se repite el adorno de conchas que hay en la puerta. Corona la portada elegante cornisa donde se lee la fecha 1539. En esta casa se encuentran instalados, desde 1919, el Museo Arqueológico, el Museo de Bellas Artes y la Real Academia Provincial de Bellas Artes.

Casa de las Tres Estrellas. La inmortalizó el gran poeta y novelista Manuel Fernández y González en sus novelas *Martin Gil* y los *Monjes de las Alpujarras;* cayó en poder de un anticuario que la deshizo para vender los fragmentos, y luego pasó á ser propiedad del poeta y escritor granadino Antonio J. Afán de Ribera. Como la mayor parte de las casas de Albaicín, ofrece en interesante amalgama lo auténtico árabe con lo agregado mudéjar. El exterior es sencillísimo. Las tres estrellas de azulejo que han dado nombre á la casa están en la clave del arco apuntado, de ladrillo, que sirve de entrada. Sobre el arco se ha colocado una lápida dedicada á la memoria de Fernández y González por los poetas y literatos granadinos. Pasado el arco que se cierra con viejo portón claveteado, y en el que hay abierto un misterioso postigo, éntrase en un zaguán en el cual se ha descubierto la boca de un subterráneo, del cual se ignoran especialmente las dimensiones de latitud y los puntos de entrada y salida, porque la boca hallada en el carmen no es ninguna de las dos. En el patio están los restos más interesantes: parte de una elegante portada y un gracioso ajimez.

Casa de los Mascarones. Fué un palacio musulmán y después renombrada mansión del canónigo y poeta Pedro Soto de Rojas, quien fabricó su morada y los jardines con fuentes y estanques, en el primer tercio del siglo XVII; la decoró con preciadas estatuas y pinturas, celebró allí famosas tertulias poéticas y literarias y las describió todas en un interesante poema titulado *Parayso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos.* Posteriormente perteneció esta casa al celebrado escultor, José de Mora, discípulo de Cano, que murió en ella.

Casas del Chapiz. Pertenecieron á los moriscos Hernán López y Lorenzo el Chapiz. Están unidas y tienen un patio primero con zapatas ojivales, postes de material y de madera del mismo estilo, barandales y aleros mudéjares y otros componentes del arte que en GRANADA se desarrolló desde la Reconquista; se la puede clasificar entre las construcciones mudéjares hechas sobre restos de obras árabes; la otra parte del edificio á que corresponde el segundo patio, á pesar de sus reconstrucciones y adosados, es una verdadera construcción árabe-granadina de los buenos tiempos del siglo XVI.

Alcázar Genil. Se han dado diversos nombres á esta hermosa torre, que formó parte de un importante alcázar en los tiempos de la monarquía nazarita. Navagiero dice que «pasado el puente de Genil, y mucho más á la izquierda que los otros palacios, existe uno, conservado en mucha parte, con un bello jardín y bastantes mirtos, que se llama el *Huerto de la Reina*, lugar también delicioso...» Lafuente, Simonet y Contreras creen que este palacio data del tiempo de los almohades. La torre es de mucho interés artístico. Una hermosa sala con dos amplias alcobas laterales forman el hueco de la torre. La techumbre de la sala es severa y hermosa. El pavimento, en el tiempo en que Contreras hizo la restauración, era muy interesante; componíase de ladrillos y piezas vidriadas (almorrel), y se ignora por qué causa, recientemente, se han substituído éstos por losas de mármol.

Casa de los Tiros. Es uno de los más interesantes monumentos que en GRANADA se conservan, y respecto del cual se ha fantaseado con prodigiosa exageración. En el interior del edificio existen restos muy notables. La escalera primitiva, que está á la izquierda del patio, tiene cierto carácter árabe, y lo que ahora es bodega, es seguramente parte de un antiguo camino subterráneo cuyas comunicaciones se ignoran. La habitación más interesante es la sala del gran artesonado, que en un documento del siglo XVII designase con el nombre de *cuadra dorada.* El techo de la sala está formado por grandes vigas que sostienen artísticas zapatas, en las que hay esculpidas cabezas de moros y cristianos. En las vigas, á lo largo, dos grandes mandobles casi unen sus puntas en el centro, dividiéndolos un corazón. Las hojas tienen grabados los motes *el* (corazón) *manda: el* (corazón) *me fecit.* Cerca del techo, y en el centro de los muros, hay cuatro grandes relieves de piedra con los bustos de Lucrecia, Judit, Semíramis y Pantasilea. Este palacio, perteneciente hoy al Estado español, es la residencia oficial del Patronato del Generalife que en él ha instalado su interesante Archivo histórico, una Biblioteca pública y una Galería de planos, dibujos, fotografías, etc. de la Granada antigua. En este mismo edificio tiene también su residencia la Comisión de Monumentos.

Vista del Patio

Un rincón del Patio

Entrada al Palacio

Patio de la Acequia

Palacio del Generalife

El Bañuelo. No se conoce el nombre árabe de este antiguo establecimiento de baños, pues los llamados *Chás* ó *Chauze* se hallaban en la placeta de Cuchilleros. Existen motivos más que suficientes para creer que el Bañuelo, situado en las inmediaciones del puente que ponía en comunicación el Albaicín con la Alhambra, es de las más antiguas construcciones de la Granada musulmana. La labor de los capiteles es de la primera época, y uno de ellos tiene una inscripción cúfica que dice así: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso. No hay fuerza sino en el Dios excelso. La dicha y la felicidad. La defensa es el poder de Dios.» Las columnas no tienen basamento y los arcos son de herradura, de los primitivos tiempos. La construcción es sólida y fuerte, pero se encuentra en estado de ruina.

Baños del Albaicín. Es sensible que este notable edificio esté cubierto materialmente por cuatro casas de la calle del Agua (desde el núm. 1) y la 79 del callejón de la Almona. Algo ha desaparecido de la antigua construcción, pues donde se supone la entrada faltan aposentos y vestíbulos. La sala de baño es muy amplia. Las arcadas se sostienen sobre columnas con capiteles de otros edificios y algunos árabes de la primera época. Las bóvedas tienen claraboyas de formas geométricas. En una de las habitaciones se conserva parte de una inscripción que Almagro Cárdenas ha traducido así: «El Imán, Abd-allad, emir de los creyentes...» (corresponde á los años 888 á 912 de nuestra era, y, por tanto, el edificio es de los más antiguos de la Granada musulmana). Según el padre Echevarría (pas. 9, t. II), en la puerta de la casa, que en aquel tiempo era barbería, hubo una inscripción, copiada por los intérpretes moriscos y que, entre otras frases místicas, decía: «El (Dios) creó las aguas y las llevó al cielo entre el manto de las nubes para que se bañaran los ángeles y las extendió sobre la tierra para que se purificaran los hombres... El que quiere tener el alma limpia ha de tener limpio el cuerpo...» Quizá este baño sea el más interesante de los que, más ó menos arruinados, se conservan en GRANADA.

E) *Museos*

Museo Arqueológico. Fué creado el 21 de Noviembre de 1879, sirviéndole de base la colección de antigüedades formada por la Comisión de Monumentos, procedentes en gran parte de las excavaciones de Elvira (Atarfe). De épocas antehistóricas hay varios objetos procedentes de la provincia, especialmente vasijas con sencillísimas labores, cráneos, etc. Fenicios y griegos hay escaso número de objetos: restos de vasos. De la época romana existe una interesante colección de inscripciones de la antigua Ilíberis (siglos I al IV); otras procedentes de Ilurco (Pinos Puente); varias sepulcrales halladas en Illora; una columna miliaria de Guadix; dos sepulcros de plomo, uno de Martos y otro hallado en la Gran Vía, con parte de un esqueleto; un epitafio dedicado á Crapte (hallado en Alhama); gran cantidad de objetos hallados en los cementerios de Elvira, Ventas de Zafarraya, Iznalloz y otros pueblos; buen número de restos de decoración y construcción, y otros muchos epitafios, restos de esculturas, vasijas, etc. De la época árabe la colección es numerosísima y de verdadero interés, pues comprende desde los tiempos primeros de la invasión en la Elvira musulmana, especialmente, hasta los últimos años de la monarquía nazarita. Son notabilísimas las lámparas, platos y vidrios de Elvira, algunas inscripciones funerarias de la época mozárabe halladas en el cementerio elviritano, y gran número de fragmentos y piezas de cerámica y metalistería. De los tiempos que siguieron á la Reconquista es notabilísima la colección de maderas talladas en techos de lazo y artesonados mudéjares y del Renacimiento, en zapatas y columnitas de galerías de patio y racimos de mocárabes; una columna de orden corintio de la Casa Miradores, único resto arqueológico de este interesante edificio; capiteles, hierros, columnas, utensilios y otros muchos restos pertenecientes á parte de los edificios que se han demolido. El Museo granadino es de los más interesantes museos medievales españoles (V. Antonio Gallego y Burin, *El Museo Arqueológico de Granada. Noticia históricodescriptiva.*)

Imagen de Nuestra Señora de Montserrat del siglo XIV existente en Granada, propiedad del conde de las Infantas

Museo de Pinturas. Se inauguró el 11 de Agosto de 1839. La joya del Museo de Pinturas, ó sea el tríptico de esmalte llamado *del Gran Capitán,* está depositado en el Banco de España. Dícese que perteneció á aquel insigne guerrero y que su viuda lo donó á la iglesia del monasterio de San Jerónimo, de cuya capilla mayor eran, como es sabido, patronos por concesión real de doña Juana y su hijo don Carlos. Lo más antiguo respecto de cuadros son cinco tablas procedentes de la iglesia de los Mártires; la *Virgen de la Rosa,* que estaba en el arco de las Orejas; un *Cristo atado á la columna* y dos firmadas por Pedro Raxis, artista del siglo XVI, de origen musulmán, y cuyas obras se distinguen, como el marqués de Gerona dice, «por los caprichosos ángulos de los ropajes y maneras góticas del dibujo». En el Museo están las mejores obras del lego Sánchez Cotán. De pintores granadinos hay buen número de obras, aunque de Alonso Cano pueden admirarse tan sólo dos cuadros de cabezas de santos y otros varios muy dudosos. Pedro de Moya, Juan de Sevilla, Atanasio Bocanegra, Gómez de Valencia, los Cieza, García Melgarejo, Ambrosio Martínez, Risueño, Echevarría ó Chavarito y Molina Mendoza están bien representados. El arte contemporáneo tiene escasas obras, y aun sólo de los pensionados por la Diputación provincial: Gómez Moreno, Ruiz Guerrero, Ruiz Morales y Vallcorba. Hay otros cuadros modernos de Poveda y Silvio Fernández.

Hoy se encuentran instalados ambos Museos en la ya mencionada *Casa de Castril,* adquirida por el Estado á tal efecto.

III. — SERVICIOS PÚBLICOS

Beneficencia. Los establecimientos de caridad y beneficencia en GRANADA, son: el Real Hospicio, unido á la Casa Cuna y de Maternidad; el Hospital de

dementes; el Hospital provincial de San Juan de Dios junto al cual se halla instalada la Facultad de Medicina; el de la Caridad y Refugio, para mujeres; el Militar; el de Nuestra Señora del Pilar, llamado también de la Tiña, por estar dedicado especialmente al tratamiento de esta enfermedad; el de Sacerdotes pobres llamado de San Rafael; el de San Lázaro, para enfermos de lepra; la Casa de las Hermanitas de los Pobres; la Casa de Misericordia de la Purísima Concepción, en la calle de Recogidas, donde se da educación gratuita á niñas huérfanas; el Asilo Nocturno, los de San Rafael y San José, para niños; la Asociación de Caridad, la Gota de leche y el Monte de Piedad.

Cultura. Los establecimientos científicos y literarios de GRANADA, son los siguientes: la Universidad, con las cinco facultades: derecho, medicina, farmacia, ciencias y filosofía y letras, hallándose instalada la de Medicina junto al Hospital de San Juan de Dios, como se ha dicho; el Instituto de segunda enseñanza, instalado en amplio edificio recientemente construído; el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, dedicado á educar estudiantes pobres y de pago; el Real Seminario Central de San Cecilio ó Colegio Eclesiástico, en la placeta de Gracia en lo que fué convento de este nombre; el Colegio ó Seminario de San Dionisio, en el Sacro Monte; las Escuelas Pías, en el antiguo monasterio de San Basilio, á la izquierda del Genil; el Colegio de Niñas Nobles, en la calle de la Cárcel Baja; las escuelas Manjonianas, debidas al sabio doctor Andrés Manjón é instaladas en el Sacro Monte, en el Triunfo, en el camino de Huétor, y en las Vistillas de los Angeles, la Escuela de Artes y Oficios; la Escuela Normal de Maestros; la de Maestras; la Graduada Normal; Escuela Militar de Tiro Nacional; Observatorio astronómico, dirigido por los Jesuítas, y escuelas nacionales para niños, niñas y párvulos, así como colegios particulares regidos por religiosos de uno y otro sexo. Hay también academias científicas y particulares de música, artísticas, intelectuales y otras.

Recreo. Los edificios de recreo, son: el teatro Cervantes, en las plazas del Campillo y Mariana Pineda; el de Isabel la Católica, en la de los Campos, mucho más moderno; el Alhambra Palace, el Coliseo Olimpia, y el Salón Regio; hay también Plaza de toros, Hipódromo, circo de gallos y campos de futbol.

IV. — PRODUCCIONES, COMERCIO, COMUNICACIONES VIDA SOCIAL, ETC.

Fertilísima es la parte de la vega que rodea á la ciudad; produce toda clase de cereales, vino, aceite, cáñamo, avellanas, riquísimas frutas, legumbres y hortalizas, con tal abundancia, que exporta grandes cantidades á las provincias limítrofes; críase gusano de seda y hay canteras de piedra y minas de azogue, plata y plomo. Las principales industrias, aparte de la fábrica nacional de pólvora, de que se habla en el tomo dedicado á España, consisten en la fundición de hierro y de bronce y fab. de aceites esenciales, aguardientes y licores, almidón, aprestos, azúcar, baldosas, baúles, bujías, cajas de cartón y de lujo, curtidos, chocolates, flores artificiales, galones, géneros de punto, gorras, guitarras y bandurrias, hielo, hilados, lejía, lonas, loza, lunas azogadas, mosaicos, pastas para sopa, persianas, sacos, sebo, sombreros, tejas y ladrillos, *sommiers*, tejidos de algodón, cáñamo, yute, hilo, pita y seda; yeso, zapatillas y artículos de zinc. Pero lo más interesante de estos ramos, son sus notables industrias artísticas que constituyen á GRANADA en uno de los centros de producción de este tipo, más personales y de más interés de España. Casi todas estas industrias son de origen morisco, conservando con la mayor pureza sus primitivos elementos. Las más notables son las del mueble y talla, la de cueros, hierro y cobre repujados, la de cerámica de Fajalauza y las de tejidos y alfombras de exclusivo carácter granadino. Para el servicio del comercio y de la industria existen sucursales ó establecimientos del Banco de España, Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano, así como algunas casas de Banca particular. Las principales naciones de Europa y América tienen allí consulados. Son muy numerosas las empresas de seguros de todas clases con residencia en la ciudad.

GRANADA posee dos est. de f. c., la del S. de España y la de Andaluces; Aduana, alumbrado eléctrico, servicio telefónico urbano é interurbano; Telégrafo; carreteras de Armilla á Alhama, de Bailén á Málaga y de Granada á Alicante, Dílar, Illora, Motril, Albuñol, Murcia-Vilches, de Granada á Guéjar Sierra (primer trozo de la carretera en construcción de Granada á la de Albuñol á Orgiva, atravesando Sierra Nevada); ferias en *Corpus Christi* y fiestas el 1.° y 2 de Enero y 29 de Septiembre; servicio de automóviles á las poblaciones próximas y especialmente á Jaén, Alhama, Ventas de Zafarraya, con enlace á Málaga, Motril, Almuñécar-Orgiva con continuación á Almería; servicio interior de tranvías eléctricos y exterior á Maracena, Atarfe, Pinos Puente (en construcción á Illora), Santafé, Chauchina, Fuente Vaqueros y Monachil y La Zubia; Armilla, Churriana, Gabia la Grande, Alhendin, Otura, Padul, Durcal (en construcción el cable Durcal-Orgiva-Motril, puerto para el enlace con el tranvía entre GRANADA y Motril) y algunos hoteles, entre los que más se distinguen el Alhambra Palace, Wáshigton Irwing, Alameda, Victoria, París y Suizo. Hay, además, tranvía-ferrocarril de GRANADA á Sierra Nevada de reciente construcción, cuyo recorrido se efectúa ascendiendo por la cuenca del río Genil y con estaciones en los poblados de Lancha de Cenes, Cenes, Pinos Xenil, Canales, Cueva del Diablo, Guéjar Sierra, á estación Sierra Término (restaurantes) y próximo al suntuoso hotel Sierra Nevada (2,000 m. s. n. m.) propiedad del excelentísimo señor duque de San Pedro de Galatino, centro importante de turismo, y punto de partida para las excursiones á los altos picos de Muley-Hacén y Veleta en Sierra Nevada.

La vida social está representada, en primer lugar, por las entidades oficiales, como las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad Urbana, los Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y Corredores de Comercio, y, además, por asociaciones de diversa índole, ya económicas, ya gremiales: Asociación de Funcionarios Civiles, Asociación de Funcionarios Municipales, Asociación de Labradores, Asociación de la Prensa, Círculo Comercial, Dependientes de Comercio, Ebanistas, Oficiales Peluqueros, Cooperativa de Panaderos, Sindicato Agrícola Granadino, Sindicato Agrícola del Sur de España, Sociedad de Tablajeros, Sociedades Obreras Unión Comercial y Unión Mercantil; ya benéficas ó religiosas: Cocina Económica, Círculo Católico, Señoras Catequistas, Talleres de Caridad de Santa Rita; ya políticas: de recreo y deportivas: Casino Principal, Centro Artístico, Centro de Gracia, Diez Amigos Limited, Excursionista y Velocipédico de Granada, Exploradores, Liceo de Granada, Real Club Automóvil y Sierra Nevada, para el fomento del turismo. Tiene carácter especial la Real Maestranza de Caballería de Granada. Las comunidades religiosas de varones, son: Hermanos de San Juan de Dios, Hermanos de San Rafael, Agustinos, Capuchinos, Escolapios, Jesuítas y Redentoristas, y las de mujeres: Compañía de María, Adoratrices, Agustinas, Carmelitas calzadas, Carmelitas descalzas, Carmelitas terciarias, Cistercienses, Comendadoras de Santiago, Franciscanas, Misioneras de María Inmaculada, de Nuestra Señora de los Angeles y del Sagrado Corazón de Jesús.

Publícanse periódicos de todas clases, contándose entre los diarios: *El Defensor de Granada*, la *Gaceta del*

El Sacro Monte: 1. Vista desde el Avellano. — 2. Cúpula de las Santas Cuevas y Jesús del Valle. — 3. Placeta de la iglesia. — 4. Portería de la entrada al Colegio

Sur, *El Noticiero Granadino* y *La Publicidad*, aparte de los boletines de carácter oficial ú órganos de asociaciones, y algunos semanarios y revistas.

V. — Alrededores

Como ya se ha indicado, los alrededores de Granada son amenísimos. En la segunda glorieta que se encuentra al descender de la Alhambra, álzase entre los álamos la llamada Cruz del Bosque y el monumento á Angel Ganivet, y por una rampa que hay á la izquierda de éste, se sube á la explanada del Campo de los Mártires, donde la tradición supone que los moros sacrificaban á los cautivos cristianos, hoy convertida en magnífica huerta; hubo también aquí un convento de frailes carmelitas, del que fué prior san Juan de la Cruz. En esta explanada fué donde Abén Comixa entregó al conde de Tendilla y al cardenal Mendoza las llaves de Granada, y por el camino que llaman de Peña Partida, que está al final de aquélla, bajó Boabdil con su familia para ausentarse de Granada. Del camino de Peña Partida arranca una senda que conduce á las citadas Torres Bermejas; fueron construídas sobre las ruinas de una fortaleza antigua que se levantó para tener sujetos á los judíos y cristianos que moraban en el barrio inmediato. Por el E. y N. de Granada hay muchos cerros que se enlazan con las montañas de Huétor Santillán, Cogollos é Iznalloz; entre los cerros de Santa Elena, del Sol y del Sacro Monte, se introduce el Darro

Granada. — Fuente del Avellano

en la ciudad; varias acequias y canales llevan sus aguas al interior de aquélla, y con ellas se fertilizan los hermosos cármenes y huertas de las orillas y aun las faldas de los cerros vecinos cubiertos de frondosa vegetación, sobre todo en los alrededores del Sacro Monte y de la Fuente del Avellano.

Cerca de la empinada cuesta que conduce al Sacro Monte se ven los restos del que fué magnífico Carmen de Pascasio; en el sitio llamado Punta Quebrada está la pintoresca gruta que se conoce con el nombre de Cueva del Padre Piquiñote. No menos pintorescas son las afueras por la parte del SO., ó sea del Genil, en cuyas orillas se encuentran Quinta Alegre y otros jardines y huertas, frondosas alamedas y magníficos paseos.

VI. — Historia

Pocas noticias se tienen de los territorios de Granada antes de la época romana. Del paso de los libiofenicios queda el recuerdo del culto que se prestó en Sierra Elvira al dios Rimmon, nombre que entre los rabinos significa *granado*. Durante la época romana, y ya en el reinado de Augusto, aparece el municipio de Ilíberis, que parecía corresponder á Granada, si bien no faltó quien sostuviera con verdadero fundamento que Ilíberis es Pinos Puente, ó bien Medina-Elvira, que se recostaba en la falda de la sierra de este nombre, y en cuyas cercanías se han hallado importantes restos arqueológicos romanos, cristianos primitivos y árabes. La invasión de los bárbaros en el siglo v fué devastadora y cruel para Granada, enseñoreándose la muerte y la destrucción de su comarca hasta que Leovigildo, al frente de un ejército, entró por Baza y llegó hasta la después capital andaluza sometiendo toda la región meridional de España. Con la invasión musulmana principia la celebridad de Granada, sosteniendo ya aquí varios autores la distinción entre Agarnata y Elvira, con cuya decadencia coincidió el engrandecimiento de la primera. Abén Aljatib, por ejemplo, al hablar de Muza-ben-Nozair, que vino después de Tarik, dice que el hijo de aquél, Abd-el-Aziz, ocupó Elvira y Granada, lugar que habitaban sólo los judíos.

Al caer la dinastía de los Omeyas hízose dueño de Granada el berberisco Zavi ben Ziri; los almoravides acabaron con la dinastía de los ziritas, y parece que bajo los gobernadores que aquéllos nombraron la ciudad se embelleció mucho. En estos tiempos los mozárabes granadinos, objeto de sangrientas persecuciones por los fanáticos africanos, quienes destruyeron y profanaron un templo, llamaron al rey de Aragón Alfonso I *el Batallador* que llegó hasta las puertas de Granada. Los almoravides tomaron venganza de los cristianos matando á unos y transportando en 1126 al África á otros. Los pocos que quedaron fueron exterminados en 1164. Después, cuando ya los almohades habían aparecido en África, el pueblo granadino se sublevó contra los almoravides; hubo sangrientas luchas dentro de la ciudad y en sus inmediaciones y en 1157 se apoderaron de ella los almohades. Muy pronto los granadinos se alzaron contra los nuevos señores y los expulsaron, recobrando la población por asalto. Volvieron á perderla y ganarla varias veces, hasta que en 1228 Abén Hud se apoderó de Granada, matando á todos los almohades que se encontraban en ella. Pocos años después fundaba Mohamed ben Alahmar el reino de Granada [véase Granada (Reino de)], conquistado por los Reyes Católicos en 1491. Al terminar el año 1489 todas las ciudades y plazas fuertes del reino, menos la capital, estaban en poder de los cristianos. Era preciso rendir á Granada, dividida en luchas intestinas y último refugio de Boabdil, y el conde de Tendilla recibió el encargo de intimarle la entrega, pues, entregada Guadix, procedía cumplir lo convenido en el tratado secreto de Loja. Excusóse Boabdil; Fernando dió á conocer el citado convenio; el pueblo granadino alborotóse contra su rey, y éste no tuvo más remedio que apelar á la guerra; rompió las hostilidades, con gran asombro de los cristianos, recuperó á Padul y bloqueó á Moclín, Montepío, Colomera, Illora, Alcalá y Loja.

En la primavera de 1490 se dirigió Fernando *el Católico* hacia Granada, al frente de un ejército de 50,000 hombres, de ellos una quinta parte de caballería, compuesto de los contingentes de las ciudades de Andalucía y de la gente que de otras provincias habían traído los grandes y nobles del reino. Supónese que acompañaban personalmente al rey el marqués de Cádiz, el marqués de Villena, el gran maestre de Santiago, los condes de Cabra, de Cifuentes, de Ureña y de Tendilla, Alonso de Aguilar y otros capitanes. El 16 de Abril acampaba el ejército en la vega, á 2 leguas de la corte del antiguo reino de los Alhamares.

En el palacio árabe de la Alhambra celebró Boabdil gran consejo con sus alcaides y alfaquíes sobre la de-

Granada. — Los diez primeros reyes legítimos de Granada, nazaritas. (Copia del siglo XVIII por Diego Sánchez Saravia De las *Viejas Series Iconográficas de España*, por Elías Tormo)

fensa de la ciudad, acordándose la resistencia á todo trance. Para ello, contábase en la capital del emirato una población de 200,000 almas, entre naturales y emigrados, y además de las huestes de veteranos había 20,000 mancebos en edad y aptitud de manejar las armas. Las provisiones abundaban. Convencido Fernando de la dificultad de reducirla por la fuerza, determinó devastar el ameno valle de Lecrín y la Alpujarra, con cuyos frutos se abastecía en parte GRANADA. El marqués de Villena iba delante incendiando aldeas y recogiendo ganados y cautivos. El rey y los condes de Cabra y de Tendilla tuvieron que sostener serias refriegas con los montañeses y con las huestes del Zahir Abén Atar que les disputaban aquellos difíciles pasos. Después de arruinar poblaciones y de talar sembrados, regresó el ejército á la vega de GRANADA, donde volvió á sentar sus reales para no levantarlos ya más hasta la rendición.

Plantáronse las tiendas de los caudillos y las barracas de los soldados en orden simétrico formando calles como una población y cercóse el campamento de fosos y cavas. La animación y el entusiasmo que se advirtieron un día en los reales era el anuncio de la llegada de la reina Isabel con el príncipe y las infantas.

Exaltados los moros granadinos con la vista del campamento cristiano, salían diariamente solos ó en pequeñas bandas ó cuadrillas á provocar á los caballeros españoles á singular combate. Los campeones cristianos los aceptaban para ostentar su gallardía y hacer gala de su valor ante las damas de la corte. Desde la llegada de doña Isabel era el campo cristiano un palenque siempre abierto á esta especie de sangrientos torneos, teniendo al fin que prohibirlos el rey. Doña Isabel inspeccionaba todo lo relativo al campamento, cuidaba de las provisiones y de la administración militar y muchas veces pasaba revista á las tropas á caballo y armada de acero, alentando á los soldados. Un día quiso ver desde cerca las fortificaciones y baluartes de GRANADA y el aspecto exterior de la ciudad. Acompañáronla con las debidas precauciones el rey, el marqués de Cádiz y los principales caballeros españoles y, además, el embajador de Francia, llegando hasta la Zubia, pequeña población situada en una colina cerca y á la izquierda de la ciudad. La reina pudo contemplar desde la ventana de una casa los muros, torres y palacios de la grande y única población que representaba ya el Imperio muslímico en España; mas no pudiendo sufrir los granadinos la presencia tan inmediata del enemigo, arrojáronse fuera de la ciudad con algunas piezas de artillería, atacando las filas cristianas. Enardecida la regia escolta, muy pronto los marqueses de Cádiz y de Villena, los condes de Tendilla y de Cabra, Alonso de Aguilar y Alonso Montemayor, con sus respectivas huestes, arrollaron la infantería sarracena, teniendo ésta más de 2,000 bajas, entre muertos, cautivos y heridos. Los demás entraron atropelladamente en la ciudad por la puerta de Bibataubín. Menos afortunados Alonso de Aguilar, su hermano Gonzalo de Córdoba, el conde de Ureña y otros caballeros hasta el número de 50, que se quedaron en emboscada para sorprender á los moros que habían de salir aquella noche á recoger los cadáveres, resultaron sorprendidos ellos y degollados los más. Gonzalo de Córdoba cayó en una acequia y no pudiendo casi incorporarse y menos huir á pie con el peso de la armadura, debió su salvación á hallar un caballero, quien le dió su caballo con el cual se puso en franquía. Por fin, se decidió Boabdil á librar una batalla decisiva, que se dió el 8 de Julio cerca de la actual Cartuja, con desgracia para el monarca granadino, mas pocos días después un accidente casual pareció favorecer á los sitiados. Por descuido de una de las doncellas de la reina, ardió el pabellón de ésta y el fuego se propagó al campamento. Entonces los Reyes Católicos, para evitar que se repitiera este desastre, decidieron substituir las tiendas con casas de fábrica. Ochenta días bastaron para levantar una población de 400 pasos de largo por 311 de ancho, atravesada por dos espaciosas calles que, cortadas por el centro, formaban una cruz con cuatro puertas á los extremos. A cada cuartel se le dió el nombre de que provenían los que le construyeron, y á la nueva población el de Isabela, en honra á la reina. Mas ésta se opuso; y pues que aquella ciudad era la única de Andalucía donde no habían habitado los moros, quiso que se denominara Santafé; así se llama aún. La fundación de Santafé produjo gran abatimiento en los moros. La presencia de un enemigo que tan á sus ojos y confiadamente se asentaba en su suelo, exaltaba á la plebe granadina que empezaba á insubordinarse otra vez contra Boabdil y sus consejeros, y aunque en la ciudad se habían acopiado víveres en abundancia, la aglomeración de gentes era tal, que aquéllos se consumían y ya iba amagando el hambre. En tal situación reunió y consultó el rey Chico su gran consejo ó mexuar; el vazir Abul Kasim Abd-el-Melek hizo una pintura desoladora del estado de la ciudad y de sus recursos, y todos convinieron en que era imposible sostener la plaza por mucho tiempo. En su virtud, y muy secretamente, para no irritar al pueblo, el mismo Abul Kasim fué nombrado á fin de que pasase con poderes del emir á hacer proposiciones de avenencia á los reyes cristianos. Recibieron éstos al vazir muy benévolamente, y oída su embajada, otorgaron una tregua de setenta días (desde el 5 de Octubre) para arreglar las condiciones de la capitulación, y autorizando al secretario Hernando de Zafra y al capitán Gonzalo de Córdoba para que sobre ello conferenciaran con los caballeros de Boabdil, el cual nombró por su parte al mismo Abul Kasim, al cadí de los cadíes y al alcaide Abén Comixa. Las conferencias se celebraban de noche y con mucho sigilo y cautela, unas veces dentro de la ciudad, otras en la aldea de Churriana. Al cabo de varias conferencias, quedaron al fin acordados los capítulos de la entrega sobre las siguientes bases:

En el término de setenta y cinco días, á contar desde el 25 de Noviembre, el rey Abdallah (Boabdil *el Chico*),

sus alcaides, cadíes, alfaquíes, etc., harían entrega á los reyes de Castilla y Aragón de todas las puertas, fortalezas y torres de la ciudad; los reyes cristianos asegurarían á los moros de GRANADA sus vidas y haciendas, respetarían y conservarían sus mezquitas y

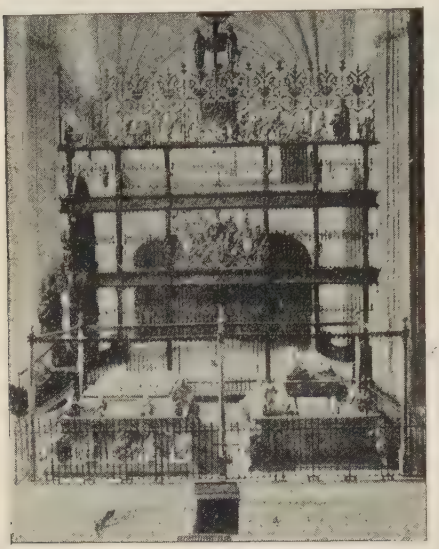

Granada. — Tumba de Fernando é Isabel en la Capilla Real

les dejarían el libre uso de su religión y de sus ritos y ceremonias; los moros continuarían siendo juzgados por sus propias leyes y jueces ó cadíes, aunque con sujeción al gobernador general cristiano; no se alterarían sus usos y costumbres, hablarían su lengua y seguirían vistiendo sus trajes; no se les impondría tributo por tres años, y después no excederían de los establecidos por la ley musulmana; las escuelas públicas de los musulmanes, su instrucción y sus rentas proseguirían encomendadas á los doctores y alfaquíes, con independencia de las autoridades cristianas; habría entrega ó canje recíproco de cautivos moros y cristianos; ningún caballero, amigo, deudo, ni criado del Zagal obtendría cargo del gobierno; los judíos de GRANADA y de las Alpujarras gozarían de los beneficios de la capitulación; para seguridad de la entrega se darían en rehenes 500 personas de familias nobles; ocupada la fortaleza de la Alhambra por las tropas castellanas, serían devueltos los rehenes. Añadíanse otras condiciones sobre litigios, abastos, surtido y uso de aguas limpias de las acequias y otros puntos semejantes.

Además de las estipulaciones públicas, se ajustaron hasta 16 capítulos secretos, por los cuales se aseguraba á Boabdil, á su esposa, madre, hermanos é inmediatos deudos la posesión de todos los heredamientos, tierras, huertos y molinos que constituían el patrimonio de la real familia, con facultad de enajenarlo por sí ó por procurador; se le cedía en señorío y por juro de edad cierto territorio en la Alpujarra, con todos los derechos de 12 pueblos que se señalaron, excepto la fortaleza de Adra, que se reservaron los reyes; y se pactó, además, darle el día de la entrega 30,000 castellanos de oro.

Estas fueron las principales condiciones de los convenios de GRANADA, firmados en el Real de Santafé el 25 de Noviembre de 1491. Boabdil y los suyos se dedicaron á preparar los ánimos para el cumplimiento de lo pactado. El pueblo ignoraba los convenios; pero como transcurría el tiempo sin llevarse á cabo ninguna operación militar, comprendió los móviles y comenzó la agitación. Un santón exaltó su fanatismo, y, por él dirigidos, 20,000 hombres armados recorrieron las calles y plazas gritando contra Boabdil y los nobles, á quienes acusaban de traidores, y anunciando su propósito de lanzarse sobre los cristianos. El santón desapareció, mas las turbas cometieron excesos. Boabdil, que ponía diariamente en noticia de los reyes cuanto en GRANADA sucedía, logró que éstos publicaran una proclama á los granadinos, anunciándoles que de no someterse pronto correrían la misma suerte que los malagueños. Pero los motines se sucedían unos á otros y la autoridad de Boabdil era de día en día más impotente. No convenía, sin exponerse á graves contrariedades, esperar el transcurso de setenta y cinco días, que habían de vencer el 31 de Enero, para entregar la ciudad. Así es que se anticipó el plazo y se acordó verificar la entrega el 2 de Enero. Al rayar el alba, soldados y capitanes cristianos estaban ya en sus filas vestidos de gala. Los propios reyes interrumpieron también su luto. Tres cañonazos disparados desde la Alhambra anunciaron, según se había convenido, que el ejército cristiano podía avanzar hasta la ciudad. Púsose en marcha, y antes de mediar el día, el cardenal Mendoza, seguido de 3,000 infantes y algunos caballos, y acompañado del comendador Gutiérrez de Cárdenas y de varios prelados, deudos y amigos, encontró cerca de la puerta de los Siete Suelos á Boabdil, con su madre, sus hermanos y hasta 50 caballeros. El cardenal echó pie á tierra y se acercó á él respetuosamente. Conferenciaron breves instantes y después el cardenal siguió adelante y entró con su comitiva en GRANADA. Boabdil marchó á encontrarse con Fernando, que esperaba junto á la actual ermita de San Sebastián, rodeado de lo más lucido de su corte. El granadino dió al aragonés las llaves de las puertas principales de la Alhambra, y díjole con acento conmovido: «Tuyos somos, rey poderoso y ensalzado; éstas son, señor, las llaves de este paraíso; recibe esta ciudad, que tal es la voluntad de Dios.» Tomó el Rey Católico las llaves, y contestó: «No dudes de nuestras promesas ni te falte el ánimo en la adversidad; lo que te ha quitado la suerte, nuestra amistad te lo resarcirá.»

El musulmán siguió adelante, y en las inmediaciones de Armilla le esperaba doña Isabel, rodeada de sus damas y de brillante cortejo de caballeros. La reina le recibió con gran afabilidad y cortesía, y le devolvió á su hijo, entregado como rehén desde mucho tiempo antes. Boabdil continuó su camino hasta el Real de Santafé; allí se alojó en la tienda del cardenal Mendoza, donde el hermano de éste, el adelantado de Cazorla, cuidó de su hospedaje. Entre tanto el cardenal Mendoza y su comitiva llegaron á la Alhambra; Abén Comixa dióle posesión de la fortaleza, y substituída la guarnición mora por la cristiana, sobre la torre de la Vela se colocó la cruz de plata maciza, regalo del pontífice Sixto IV, y los reyes de armas gritaron: «¡Granada, Granada, por los reyes don Fernando y doña Isabel!» Poco después pisaban la Alhambra Fernando é Isabel. Bajo el Arco de la Justicia, el cardenal y Abén Comixa los esperaban, siendo entregadas aquí las llaves de la ciudad al conde. El día siguiente fué día de perdón; 500 cautivos recobraron la libertad, y los presos en el campamento por leves delitos fueron indultados. Cuatro días después, el 6 de Enero, festividad de los Reyes, los soberanos de Aragón y Castilla hicieron su entrada triunfal en la capital del reino granadino. Mas las condiciones del tratado de Santafé no se cumplieron. A la prudencia, virtudes é infatigable propaganda de fray Hernando de Talavera, quien logró persuasivamente grandes triunfos religiosos hasta el extremo de conseguir que en un día se bautizaran algunos miles de mu-

sulmanes, siguió la disculpable intransigencia de otros elementos, quienes pedían se obligase al bautismo á todos los granadinos ó de lo contrario se les expulsase al Africa. Estos y la imposición de un tributo extraordinario llamado *morisco*, fueron causa de un motín en el cual corrió peligro la vida de fray Francisco Jiménez de Cisneros y que fué sofocado por el prestigio del arzobispo Talavera. Poco después recibieron las aguas bautismales 50,000 infieles.

El 20 de Julio de 1501, y después de dominada la insurrección de las Alpujarras y otros puntos de Andalucía, se dictó en GRANADA el decreto por el que se expulsaba de los reinos de León y de Castilla á todos los no convertidos. Los que se convirtieron y quedaron, ó sea los llamados moriscos, se alzaron en 1568; pusiéronse de acuerdo los del Albaicín de GRANADA con los de las Alpujarras, y aunque pudo contenerse á los del Albaicín, como era natural, se desconfiaba de ellos. En la noche del 17 de Marzo de 1569 sospecharon los cristianos que los moros de las Alpujarras iban á entrar en la ciudad, á juzgar por las hogueras que vieron en la sierra y á las que correspondían otras encendidas en el Albaicín; el atalaya de la torre de la Vela dió la señal de alarma; las autoridades acudieron al supuesto peligro; el alcaide de la cárcel armó á los cristianos que se hallaban presos y la multitud penetró en los calabozos y cometió excesos reprobables con cuantos moriscos había en ellos; resistiéronse aquéllos, mas vencidos al fin fueron acuchillados por las turbas, sin que pudiera escapar ninguno, excepto los parientes de Abén Humeya, á quienes defendieron los soldados que los custodiaban.

No cesó la desconfianza que inspiraban los moriscos, y en el mes de Junio fueron expulsados de GRANADA y se les repartió por diferentes pueblos de Andalucía y Castilla. Los que más se distinguían á la sazón en las artes mecánicas en la ciudad fueron respetados en aquellas ocasión, pues el decreto los excluía de la medida general; pero poco tiempo después un segundo decreto les obligó igualmente á dejar sus hogares, como se habían visto obligados á hacer sus compañeros; pasaron de 3,500 los deportados á consecuencia del primer edicto, y no bajaron de 2,000 los que les siguieron, entre mujeres y artesanos, comprendidos en el segundo decreto.

Hasta la invasión francesa nada nuevo ofrece de interés la historia de GRANADA, porque en las guerras de Sucesión los granadinos se limitaron á prestar cautelosa ayuda á Felipe V. El primer Borbón fué á la ciudad en 1730, alojándose en la Alhambra.

Algunos desórdenes se sucedieron en GRANADA en los primeros tiempos del reinado de dicho monarca, refiriendo una correspondencia entre el rey y el alcalde, aunque de modo artificioso, los motines que ocurrieron desde 1705 hasta 1714 por causa de la creación de una Junta de Comercio que aniquiló la industria, especialmente la de seda, que ya en 1714 no contaba con más de 400 telares. En Agosto de dicho año el capitán general de la Costa entró en GRANADA con «dilatado número de tropas» de infantería, caballería y artillería que pagaba la ciudad (Archivo Municipal).

Los franceses, después de ajustar un convenio vergonzoso para los granadinos, penetraron en la ciudad, como población sometida, el 28 de Enero de 1810. Las patrióticas protestas de unos cuantos españoles fueron ahogadas por el Ayuntamiento, que se hizo afrancesado y el general Horacio Sebastiani llevó á cabo sangrientas venganzas en cuantos se opusieron de cualquier forma á los invasores.

En los libros parroquiales de San Ildefonso hállanse las partidas de defunción de los granadinos condenados á garrote ó á ser fusilados por los franceses, habiendo días en que aparecen 11 y 12 partidas, algunas con los nombres en blanco por no haber dado tiempo al piadoso párroco para averiguar el nombre de las desdichadas víctimas. Entre ellas cuéntase el heroico capitán Moreno. El 16 de Marzo estuvo en la ciudad José Bonaparte. En Mayo de 1811 aproximóse á GRANADA el conde de Montijo y hubo un instante en que Sebastiani se dispuso á abandonarla, pero le salvó la llegada de Drouet á Andalucía. Sucedió á Sebastiani el general Leval, y á éste el mariscal Soult, quien evacuó la ciudad el 16 de Septiembre de 1812. Los franceses se incautaron de todos los tesoros y caudales, cobraron por fuerza 5.000,000 de reales en cuatro días al vecindario, y recogieron cuadros, alhajas, esculturas, libros y ornamentos sagrados en gran cantidad. La segunda vez que entraron los franceses en GRANADA (1820-22) intentaron volar la Alhambra, quedando como recuerdo del vandálico hecho la destrucción de la torre de Siete Suelos y otras próximas. No se arruinó el palacio porque un inválido llamado García tuvo el arrojo de cortar la mecha encendida que debía pegar fuego á las cargas de pólvora almacenadas en los subterráneos del Alcázar. Después de estas fechas y de los acontecimientos políticos que precedieron á la regencia y la reacción en que fué ajusticiada Mariana Pineda, poco de especial ofrece la historia de GRANADA, descollando en sus luchas civiles los sangrientos sucesos anteriores á la declaración del cantón granadino, última página de cierto relieve de la hermosa población nazarita.

Armas de Granada. Las armas de GRANADA son un escudo acuartelado. En él figuran los Reyes Católicos, en campo sinople, sentados en sitiales de oro (el traje de la reina es azul y blanco, y el rey viste túnica carmesí con estrellas); la torre de la Vela, y una granada abierta en campo de plata. En la orla del escudo alternan castillos y leones, y en la cinta exterior se lee la siguiente inscripción: *Muy Noble, Muy Leal, Nombrada Grande, Celebérrima y Heroica Ciudad de Granada.*

GRANADA (REINO DE). *Geog.* é *Hist.* Antiguo reino árabe de Andalucía cuya reconquista por los cristianos completó la unidad española. Del mismo subsiste aún el título que llevan los reyes de España. Comprendía las actuales provincias de Almería al E., Granada en el Centro y Málaga al O. limitando al N. con los reinos de Córdoba y Jaén, al E. con el de Murcia y el mar Mediterráneo, al S. con este mar, y al O. con el reino de Sevilla. Su ext. era de 28,652 kms.^{2} Descritas en el tomo ESPAÑA las costas y accidentes orográficos é hidrográficos de las tres provincias que integraban dicho reino, al citado tomo remitimos al lector, haciendo constar sólo aquí que cuando el reino de GRANADA quedó incorporado á la monarquía española su límite exacto comenzaba en las márgenes del río Guadiaro y seguía por las vertientes occidentales de la Serranía de Ronda; los campos de Jimeno, Hardales, Antequera, Archidona, Iznájar, Alcalá la Real, Torre Campo, la Guardia, Bedmar y Quesada formaban la línea fronteriza hasta la falda de la Sierra y adelantamiento de Cazorla; proseguía por Huéscar y el Chirivel hacia los confines de Lorca hasta las playas de Mojácar, término del reino de Murcia, como lo fué antiguamente de la Tarraconense y la Bética.

El origen del reino de GRANADA puede hacerse remontar al que el africano Zawi ben Ziri, de la tribu Sinacha, fundara en Elvira con su capital en GRANADA (1013). Badis, de grato recuerdo para estas comarcas, extendió su dominio hasta Málaga. Hallábase en guerra con Motamid de Sevilla, cuando Rodrigo Díaz de Vivar fué á tierras de Andalucía á cobrar los tributos de los sevillanos, y como los granadinos se resistieran, les derrotó en Cabra (1076).

Durante la monarquía zirita, que pereció á manos de Yusuf, el fundador de la monarquía almoravide (1090), ocurrió el famoso degüello de los judíos de

Elvira (1066), pereciendo unos 4,000. Los judíos imperaban en todo el reino granadino y el alzamiento contra ellos lo produjo un poema escrito por Abu-Ishac de Elvira, famoso faquí y literato.

Almoravides y almohades. Durante la dominación almoravide GRANADA fué teatro de enconadas luchas, y lo mismo ocurrió en la época de los almohades, que al fin quedaron dueños de las provincias granadinas hasta que Alfonso VIII los derrotó en las Navas de Tolosa. Fernando III de Castilla fué entonces el peor enemigo de los granadinos. En sus correrías saqueó y arruinó á Loja, devastó la vega de GRANADA y llegó hasta los muros de esta ciudad.

Monarquía nazarita. Por esta época Mohamed-ben-Alhamar se hacía señor independiente en Arjona, conquistaba las ciudades de Loja y de Alhama, de Guadix y de Baza, y afirmó su prevalimiento sobre todos los demás reyes de Taifas que habían levantado bandera de rebelión contra los almohades. GRANADA le aclamó en Mayo de 1238 y dió comienzo con Mohamed I el nuevo reino granadino, último Estado que los musulmanes fundaron en España. Mohamed I, que sostenía incesante lucha con Abén-Hud, le entregó la ciudad de Jaén, se declaró feudatario de Castilla y concurrió con el ejército cristiano al cerco de Sevilla. Córdoba, Sevilla y Valencia habían caído en poder de los cristianos, y Mohamed I, queriendo ponerse al abrigo de nuevas conquistas, cedió á Fernando toda la ribera del Guadalquivir, redujo á los musulmanes á la región montuosa de Andalucía que se avecina al mar y escogió por residencia la ciudad de Granada. Muerto san Fernando y deseando emanciparse del vasallaje de Castilla, Mohamed I invadió, de acuerdo con el rey de Murcia, los territorios de Jaén y Córdoba y fué preciso que se coligaran Alfonso *el Sabio* y Jaime *el Conquistador* para rechazar la brusca acometida de los muslimes. Del tiempo de Mohamed I son el Alcázar de la Alhambra y los encantadores jardines que lo rodean. Le sucedió su hijo Mohamed II, el faquí ó el jurisconsulto (1273) á quien pretendió arrebatar la corona su hermano Yusuf, promoviendo guerra civil en la que ayudaron al rey el infante don Felipe y otros señores castellanos que, resentidos con Alfonso X, se habían pasado al servicio del granadino. Más tarde, temiendo el poderío de Castilla, pidió amparo al emir de los benimerines de Africa, y con su ayuda derrotó á Nuño de Lara. Victoriosos los africanos, intentaron, como los almoravides y almohades, conquistar la España musulmana, y se pusieron de acuerdo con varios valíes ó gobernadores; pero Mohamed II resistió cuanto pudo y venció á los rebeldes. En la guerra civil entre Alfonso *el Sabio* y su hijo Sancho, el granadino favoreció á éste y el benimerín al rey de Castilla. Mantúvose la buena amistad con GRANADA, ó al menos no hubo rompimiento formal durante el reinado de Sancho IV. Luego, aprovechando Mohamed II los disturbios de Castilla en la minoridad de Fernando IV, invadió la provincia de Jaén y se apoderó de Alcaudete.

Las grandes turbulencias comenzaron en el reinado de Mohamed III, quizá por la política de amplitud y transigencia que desenvolvió, pues á su corte acudieron muchos cristianos que se casaron con musulmanas; estableció bibliotecas públicas y construyó los primeros palacios de las orillas del Genil. Un motín en 1309 lo hizo abdicar en su hermano Nars, continuando las luchas civiles, á pesar de que su visir Abdallah-Ibn-haj supo dominar á las gentes con las construcciones de los alcázares de Aynadamar y el cuarto Real, la Puerta del Sol en el barrio judío y otras varias. Nars fué destronado por Ismail, hijo del gobernador de Málaga, que perdió la célebre batalla de Alicum, saqueando el ejército castellano la vega granadina y apoderándose de muchas fortalezas y pueblos. Fué vengada esta derrota cerca de Pinos Puente, pereciendo en la batalla los príncipes don Pedro y don Juan. Ismail murió asesinado en el palacio de la Alhambra por unos parciales de Nars, y Mohamed IV, hijo de Ismail, murió asesinado en su campamento á orillas del Guadiaro, tal vez porque se le acusaba de comer y vestir á modo de los cristianos (1333).

Abul Hachach Yusuf I, hermano de aquél, fué un rey pacífico é ilustrado, pero poco dichoso en las armas. Perdió la batalla del Salado y buen número de plazas y fortalezas. De su reinado quedan importantes obras en la Alhambra y el recuerdo de un interesante florecimiento de las artes, las letras y las ciencias. Abul Hachach murió también asesinado, hallándose en oración en la mezquita (1354). Mohamed V sucedió en el trono á su padre Yusuf. A él se deben el Patio de los Leones y otros notables departamentos de la Alhambra. Su amigo y secretario fué el gran poeta é historiador Aljatib. Un motín puso en el trono al hermano de Mohamed, Ismail, que al poco tiempo murió asesinado, sucediéndole Abu Said *el Bermejo*, que fué á Sevilla con grandes regalos para Pedro I, quien, según se dice, lo mandó asesinar, volviendo al trono granadino Mohamed V, que logró una época de gran esplendor para Andalucía y Marruecos, adonde extendió su poder. Murió en 1391.

Durante los reinados de Yusuf II, Mohamed VII y Yusuf III las luchas civiles fueron tremendas. Sin embargo, las tropas granadinas vencieron en el Salar al ejército del gran maestre de Alcántara, quien pereció en la batalla, pero la decadencia de la monarquía se manifiesta, aunque Yusuf III era muy ilustrado y abrió su corte á los extranjeros inspirándose en la paz y la cultura. El reinado de Mohamed VIII fué muy turbulento; destronaron á este rey su primo Mohamed IX, Yusuf IV, Mohamed X y Abu Nazar. En este inquieto período ocurrió la batalla de la Higueruela, ganada por Juan II (1431), que duró un día, y en que pereció la flor de la nobleza granadina. Desde este período sólo desdichas y desastres registra la historia del reino de GRANADA. Ozmin *el Cojo* hizo perder la corona por tercera vez á Mohamed VIII. La batalla de los Alporchones (1448) y el discutido degüello de los abencerrajes son los hechos más memorables de este reinado. Ozmin fué destronado por Ismail, gran amigo de los cristianos, á quienes admitía en sus fiestas y torneos (1463). Volvió Ozmin á GRANADA y comenzaron entonces las luchas entre los dos reyes dentro de la ciudad. El Imperio tolosal de Occidente tocaba á su fin.

La Reconquista. Al prudente Ismail, aliado de Enrique IV, sucedió Muley Hacén, quien, aprovechando las disensiones y el desconcierto reinante en los últimos tiempos del débil monarca castellano, realizó varias incursiones por la Andalucía cristiana. La muerte de Enrique IV (1474) hizo variar de política al rey granadino, y las turbulencias promovidas entonces en su reino, especialmente iniciadas por el alcaide de Málaga, le obligaron á proponer la prórroga de las treguas concertadas con Castilla por sus antecesores. Rompiéronla, empero, los mismos granadinos, apoderándose por sorpresa de la fortaleza de Zahara, y este hecho dió origen á la guerra, que terminó con los restos del poderío musulmán en España [V. en el t. XXI, pág. 994, y la parte histórica del artículo referente á GRANADA (CIUDAD DE)].

Bibliogr. Francisco de P. Valladar, *Guía de Granada* (Granada, 1906); W. Irving, *A Chronicle of the Conquest of Granada* (Filadelfia, 1829); Müller, *Die letzten Zeiten von Granada* (Munich, 1863).

GRANADA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Santurce-Ortuella.

GRANADA. (En inglés *Grenada.*) *Geog.* Isla y colonia inglesa de las Pequeñas Antillas, perteneciente al go-

bierno de las islas de Barlovento *(Windward)*; y situada entre los 11° 38′ y 12° 30′ de lat. N. y los 61° 10′ y 61° 50′ de long. O. Tiene 344 kms.² (con las Grenadinas 430 kms.²) con 66,302 h. en 1921, entre ellos 800 blancos. Es de formación volcánica con montes de andesita (Santa Calma, 1,143 m.), lagos de cráteres, entre ellos el Grand Etang á 530 m. s. n. m. y manantiales termales. Hay frondosos bosques de caoba y otras ricas maderas. Cultivo de cacao, que es el principal; caña de azúcar, ñame, algodón, especias, patatas y árbol del pan. Cría de ganado y buen comercio de exportación é importación, que en 1922 ascendieron, respectivamente, á 271,392 y á 250,413 libras esterlinas. En el mismo año entraron buques representando 361,989 ton. Para la administración de la colonia hay un Consejo legislativo compuesto del gobernador, seis miembros oficiales y otros siete no oficiales nombrados por la Corona. La instrucción contaba en 1922 con 10 escuelas elementales del Gobierno y otras 48 sostenidas por aquél, así como una escuela de segunda enseñanza para niños y dos para niñas. En el mismo año los ingresos de la colonia ascendieron á 103,414 libras y los gastos á 117,849 y había bajo cultivo una extensión de unos 32,000 acres. La industria de fabricación de ron produjo en 1922 cerca de 42,000 galones. Por lo que se refiere á comunicaciones, hay cerca de 1,600 kms. de línea telefónica.

Las islas Granadinas ó Grenadines dependen administrativamente la mitad de GRANADA y la otra mitad de San Vicente. La mayor de las que corresponden á GRANADA es la de Carriacou, de unos 28 kms.² y 7,104 h. en 1921. La cap. de GRANADA es Saint George, en la costa SO., con buen puerto fortificado y depósito de carbón de la armada inglesa.

GRANADA fué descubierta por Colón en 1498; los franceses la colonizaron en 1650. En 1762 la conquistaron los ingleses, y aunque fué recobrada por aquéllos en 1779, al fin, en 1783, quedó definitivamente para Inglaterra.

Bibliogr. *The Grenada Handbook*, anuario (Londres).

GRANADA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Antioquía, prov. de Oriente; 6,500 h. Produce maíz, fríjoles, café y papas; cría de ganado vacuno, lanar, caballar y de cerda. Minas de oro; Telégrafo; iglesia parroquial.

GRANADA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de Matamoros Laguna; 300 h.

GRANADA. *Geog.* Dep. de la República de Nicaragua, sit. en la parte SO. de la misma, junto á la costa NO. del lago de Nicaragua. Limita al N. con el dep. de Chontales del que está separado por el río Malacatoya, al E. con el lago de Nicaragua, al S. con el dep. de Rivas y al O. con los de Carazo, Masaya y Managua. Ocupa una superficie de 1,152 kms.² y tiene una población que, según el censo de 1920, se eleva á 34,035 h. En su territorio, parte montuoso y parte llano, se levanta el volcán de Mombacho, no lejos del lago, y se encuentra la lag. de Apoyo en el límite del dep. de Masaya, y la llamada Genízaro, cerca del punto donde, junto á la costa, se encuentra el pequeño archipiélago denominado Las Islas. El río Tipitapa, que comunica el lago de Managua con el de Nicaragua, atraviesa el dep. de NO. á SE., dividiéndose poco después al entrar en él en un paso abierto, que es el canal de comunicación, y otro al S., cerrado, conocido por Lago de Tisma. Además del Malacatoya y del Tipitapa ó Panaloya, riegan el departamento los ríos Manares, Cabeza, Ochomogo y Escalante ó Guinea, tributarios los tres primeros del lago y el último del océano Pacífico. Corresponde al territorio departamental la isla Zapatero, sit. muy cerca de la costa del lago y casi enfrente del confín de Rivas y las Isletas que presentan un espléndido panorama. La capital del departamento es Granada, y sus principales poblaciones, después de ella, Nandaime, Diriomo, Diria, Paso de Panaloya, Malacatoya, Osagay, el Sitio y Santa Clara. Cruza la provincia un ferrocarril procedente de Managua y Masaya é independientemente de él hay alguna línea telegráfica. Está en proyecto un ferrocarril de la c. de Granada al dep. de Rivas por Nandaime. El principal camino hoy existente en el departamento es el que desde el Paso, en la boca del Tipitapa va á GRANADA y de aquí un ramal al dep. de Masaya y otro hacia Diriomo, Nandaime y al dep. de Rivas. El departamento tiene escasa industria; pero la agricultura produce algodón, caña de azúcar, café, tabaco, arroz, plátanos, maíz, fríjoles y añil. Se cría también ganado. Entre las principales fincas agrícolas del departamento se cuentan magníficas haciendas de café en Cerro Mombacho, tales como la de Santa Teresa; las de cacao, de Menier; las de Mercedes y de Agua Agria, y las de caña de azúcar, de San Rafael é ingenio Amalia. En la zona de los Malacos hay buenos potreros que abastecen de leche á la ciudad, los cuales eran plantaciones de cacao y fueron destruídos por el aluvión de 1876, siendo dignos de mención los de Santa Ana, Santa Elena y el Chegüite. Este departamento comprendía antiguamente otros territorios, que se han desprendido para formar los departamentos de Managua, Masaya y Carazo.

GRANADA. *Geog.* C. de Nicaragua, capital del dep. de su nombre, sede episcopal y asiento de una Corte de Apelaciones para cinco departamentos. Está sit. á unos 2 kms. de la costa NE. del lago de Nicaragua, á 35 kms. SE. de la capital de la República, á los 11° 55′ 49″ de lat. N. y 85° 57′ 2″ de long. O. del Meridiano de Greenwich y á 66 m. s. n. m. Según el censo de 1920, cuenta 21,925 h. cultos, hospitalarios, emprendedores y dedicados principalmente al comercio, siendo por su población la cuarta ciudad de la República. Tiene anchas calles que se cortan en ángulo recto, si bien á diferentes niveles; y una espaciosa y bien ornamentada plaza central y es una de las que en la América Central conservan mejor el ambiente aristocrático de las antiguas familias colonizadoras españolas, de cuya época subsisten algunas interesantes construcciones. Se la ha llamado la Sultana del Gran Lago y sostiene un comercio muy activo de exportación é importación con los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, de un lado, por la vía de San Juan del Norte (lago Nicaragua y río San

Granada (Nicaragua). — Colegio de los Padres Jesuítas

Juan), y de otro con Puerto Corinto (costa del Pacífico) por el ferrocarril que, partiendo de GRANADA, va á Managua en la ribera S. del lago de Managua y que continúa por Momotombo, en la ribera NO. del mismo lago, y León hasta el citado Puerto Corinto. Posee la ciudad tranvías, alumbrado eléctrico, Hospital, servicio de aguas procedentes de las fuentes del Mombacho, y varias escuelas y colegios. La catedral, de moderna arquitectura, se construyó según planos del jesuíta padre Cáceres, aunque alterados. Consta de tres naves con dos capillas, una de ellas dedicada á la Purísima Concepción, patrona de la ciudad, y dos torres. Hay, además, seis buenas iglesias, entre ellas la de la Merced; la de San Francisco, que formó parte de un antiguo convento franciscano, hoy Instituto Nacional de Oriente; la de Jalteva ó de la Asunción, hoy encargada á los jesuítas, y, en fin, la capilla de María Auxiliadora. Entre los edificios profanos hay que citar la estación y el mercado y, sobre todo, los de instrucción, como el Instituto Nacional de Oriente, Facultad de Medicina, las escuelas y talleres de artes y oficios, dirigidos por padres Salesianos; el Colegio Francés de Nuestra Señora de Guadalupe, el de María Auxiliadora, el de Granada y otros; pero en especial el Colegio Centro-América, bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de padres jesuítas, que dan primera y segunda enseñanza. Fué erigido á orillas del lago, tiene laboratorio científico y se halla en inmejorables condiciones generales é higiénicas. De los edificios particulares mencionaremos el Palacio Cardenal, al E. del parque de Colón; el de Juan José Martínez y los de las viudas Montiel y Castillo. También es notable el panteón donde abundan los mármoles.

Hay en GRANADA sucursal del Banco Nacional de Nicaragua y varios hoteles, y se publican dos ó tres periódicos. La industria en general es reducida y su principal producto consiste en los chales de seda ó rebozos; pero hay un importante ingenio ó fábrica de azúcar. Antes era célebre por su industria de trabajos en oro y sus cadenas llamadas de Panamá. Los alrededores de la ciudad son conocidos por sus magníficas plantaciones, especialmente de cacao. A corta distancia al S. de la misma se encuentran las vertientes septentrionales del volcán extinguido de Mombacho (unos 1,500 m.), cubierto todo él de una exuberante vegetación y cuyas corrientes de lava formaron en otras épocas, al E. de la c. de GRANADA, una península que continúa por el interior del lago en forma de archipiélago, compuesto de centenares de islas y denominado Los Corrales, Las Islas ó Las Isletas, rocas de lava cubiertas de rica vegetación y habitadas por pescadores.

La dióc. de Granada, dependiente de la archidiócesis de Managua y cuya jurisdicción se extiende sobre los departamentos de Granada, Rivas y Chantales y la comarca de San Juan del Norte, fué creada el 2 de Diciembre de 1913, cuando se desmembró la que hasta entonces había sido dióc. de Nicaragua. Su primer obispo fué el guatemalteco José Cándido Piñol y Batres, á quien sucedió por renuncia Canuto José Reyes, y comprende 25 parroquias, 3 de las cuales corresponden á la ciudad. No existen misiones permanentes, pero los jesuítas sostienen misiones en los puntos donde no hay clero parroquial. Se cuentan dos casas de jesuítas, una de salesianos y otra de capuchinos y cinco conventos de mujeres.

Historia. GRANADA fué fundada hacia 1524, junto al emplazamiento de una importante población india llamada Francisco Salteba, que hoy es parte de la urbe y que los conquistadores obligaron á trasladar á Diriomo. Por corrupción se llama Jalteva. Su fundador fué Hernández de Córdoba. Reconstruída en 1562, fué incendiada primero por el famoso corsario Drake en 1610 y era en 1856 capital de la República, cuando el filibustero Walker la mandó incendiar, quedando destruídas más de 500 casas.

GRANADA. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla de Negros, sit. á 12 kms. de Bacolod; 1,800 h. En su término se producen azúcar, café, cacao, abacá, maíz, palay, cocos, etc. Juzgado de paz; escuelas públicas.

GRANADA (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, que consta de 291 e. y albergues y 1,144 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Granada (La), lugar de .	—	240	947
Sant Antoni, caserío á .	0'5	25	95
Grupos inferiores y e. diseminados	—	26	102

El censo de 1920 le asigna 1,209 h. Corresponde al p. j. de Villafranca del Panadés, dióc. de Barcelona, y está sit. á 4 kms. NE. del partido y 232 m. de altura, en la línea del f. c. de Tarragona á Martorell y cerca de la carr. de Igualada á Villanueva. Terreno llano, produce cereales, legumbres, frutas y vino; cría de ganado. Iglesia parroquial dedicada á San Cristóbal. Alumbrado eléctrico; servicio de automóviles á Pla del Panadés; Teléfono, sociedades La Alianza, *Celler Cooperatiu* y *Sindicat Agrícol Cooperatiu Unió d'Agricultors*. En sus alrededores había un fuerte castillo, destruído por Felipe V y junto al cual los catalanes obtuvieron una gran victoria sobre las fuerzas de Felipe IV.

GRANADA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Cardedeu.

GRANADA DE RÍO TINTO (LA). *Geog.* Mun. de la provincia de Huelva, que consta de 230 e. y albergues y 615 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 83 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Aracena, dióc. de Sevilla, y está sit. en un llano rodeado de sierras cerca del límite de la prov. de Sevilla, al S. del río Odiel. Produce principalmente cereales y bellotas; cría de ganado, sobre todo de cerda. El censo de 1920 le asigna 518 h.

GRANADA DE EGA (DUQUE DE). *Genealog.* Título del reino, con grandeza de España, otorgado por Felipe V en 1729 á don Juan de Idiáquez Eguía. Desde 1919 lo posee el duque de Villahermosa.

GRANADA (FRAY LUIS DE). *Biog.* Dominico español, célebre predicador y escritor de primer orden, uno de nuestros primeros clásicos y ascético de fama mundial por lo seguro y profundo de sus doctrinas, n. en Granada en 1504 y m. en Lisboa el 31 de Diciembre de 1588. A causa de la importancia excepcional de este autor, se dividirá este artículo en dos secciones: biográfica la primera y bibliográfica la segunda, procurando en ambas la mayor brevedad y copia de noticias seguras hasta ahora bien escasas por no existir más que un ensayo crítico de verdadero valor acerca de la biografía de GRANADA, al que seguiremos sin más que corregirlo y completarlo en algunos puntos, con ayuda de documentos inéditos conservados en su mayor parte en el Archivo de la provincia dominicana de Andalucía.

Era hijo de una modesta familia y en 1509 quedó huérfano de padre y en la mayor miseria, pudiendo vivir su madre gracias á la ayuda de los dominicos del Real Convento de Santa Cruz, quienes le facilitaron ser admitido como paje de las hijas del conde de Tendilla y alcaide de la Alhambra, Íñigo López de Mendoza, en cuya casa es muy probable fuese discípulo del célebre humanista Pedro Mártir de Angleria. En 1524 fué admitido como dominico en el convento de Santa Cruz por el prior fray Fernando de Santillán, y al año siguiente lo profesó como hijo del mismo monasterio el célebre fray Cristóbal de Guzmán, sucesor de aquél. Fué después discípulo de fray Alonso de Montufar (luego segundo arzo-

bispo de Méjico), y elegido colegial del célebre San Gregorio de Valladolid, tomó posesión de la plaza, jurando los Estatutos el 11 de Junio de 1529. Permaneció en aquel centro de estudios cinco años, siendo discípulo de los grandes teólogos Melchor Cano, Bartolomé Carranza

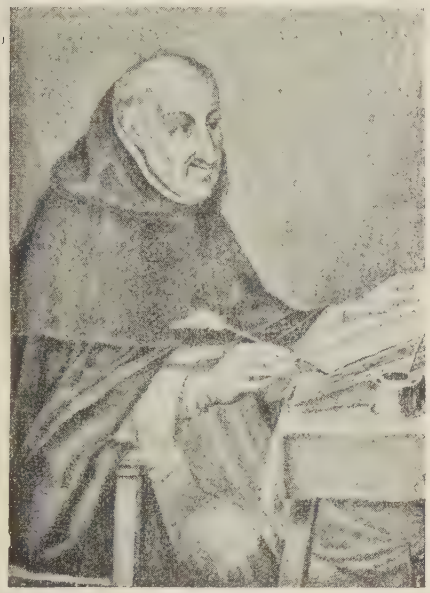

Fray Luis de Granada
(De un grabado de la *Calcografía Nacional*)

y Diego de Astudillo, y tan acepto á éste que hubo de prologar en prosa y verso la obra *De generatione et corruptione* que aquél publicó en Valladolid en 1532, de cuya edición se encargó GRANADA. Ya por esa época gozaba de la doble fama de hombre virtuoso y predicador de primera fila. Vuelto á Granada en 1534, permaneció en su convento de Santa Cruz hasta 1537, y durante este trienio se desconocen á ciencia cierta los cargos que ejerciera, aunque es presumible desempeñase alguna cátedra en aquél y predicase por los pueblos, según parece inferirse de una larga é interesantísima carta autopsíquica hasta hoy desconocida dirigida por GRANADA al futuro arzobispo de Toledo, Carranza, que le instaba para que viniese á la provincia de España á ocupar una buena cátedra. En 1531 fué nombrado prior ó más exactamente vicario del convento de Santo Domingo de *Scala-Coeli*, en la Sierra de Córdoba. En 1543 fué elegido prior del convento de Santo Domingo de Palma del Río, y el general de la Orden le autorizó para predicar por toda España libremente acompañado de un religioso de su elección, gracia concedida á petición del cardenal fray Juan de Toledo, hijo del primer duque de Alba. En estos años escribió sus primeros libros, que desaparecieron en su mayor parte y fueron como el bosquejo de otros que conocemos, según se desprende del epistolario de su amigo íntimo, el beato Avila, que escribía al arzobispo de Granada, Pedro Guerrero, «bien sería que (los misioneros) llevasen á los pueblos rosarios de cuentas, y si fuesen benditos serían mejor. Item algunos libros devotos, como los de fray Luis», el 10 de Marzo de 1547. La tradición supone que durante su prelacía en *Scala-Coeli* escribió el primer bosquejo de su admirable tratado de la adoración y meditación, y recientemente el pueblo cordobés ha erigido allí un monumento que recuerde este hecho probable únicamente. En 1547, como prior y predicador general, asistió al Capítulo que la provincia celebró en el Convento Real de predicadores de Jerez de la Frontera, y el duque de Medina-Sidonia, Juan Alonso Pérez de Guzmán, que tomó posesión en dicha Asamblea del patronato sobre los dominicos andaluces, que le había sido concedido, y oyendo predicar á GRANADA lo eligió para su predicador, cargo que desempeñó poco tiempo. La tradición le supone nuevamente fundador del convento de Santo Domingo de Badajoz, del que fué prior, pero que, según el subsidio de la provincia de 1547, era por dicha fecha convento formal y con rentas, ya que contribuía con 9,729 maravedises. Durante esta prelacía escribió su libro *Guía de pecadores* y consiguió para su comunidad notables mercedes de su amigo el duque de Feria. Es difícil precisar la razón verdadera de la marcha de GRANADA á Portugal, aunque ofrece grandes probabilidades la versión de que sus superiores quisieran substraerle á la persecución que la Inquisición española empezaba contra los místicos, que se creía contagiados de luteranismo por sus exhortaciones á la vida interior y á la necesidad de que á las obras externas acompañase la piedad interna. Los más tachados eran el beato Juan de Avila, san Francisco de Borja, los dominicos de Granada y el arzobispo Carranza, cuyo proceso ha sido el coronamiento de la campaña. El docto historiógrafo de Granada, fray Justo Cuervo, ha demostrado, cotejando los ejemplares primitivos de las obras de GRANADA, Avila y san Francisco de Borja, que recogió la Inquisición con las que luego corrieron, el exceso de suspicacia y prevención con que se procedió contra aquéllos, á los que no se redujo á prisión por haber fallecido ya uno y hallarse fuera de su alcance, en Portugal y Roma, los otros dos. Conviene decir que si los intelectualistas llegaban á una nimiedad ridícula en las censuras, los místicos, por su parte, sin llegar á desviarse de la más severa ortodoxia y siendo fácilmente interpretables, no fueron siempre lo prudentes y correctos en su expresión que las circunstancias requerían. Trasladado GRANADA á Portugal, á petición del infante don Enrique, cardenal-arzobispo de Evora, que le nombró su confesor y teólogo, el general de los dominicos, Esteban Usodimare, le transfilió en 1556 á la provincia de Portugal, afiliándole al convento de Evora. Un año después fué elegido provincial en el Capítulo que se celebró en el convento de Batalha, á pesar de su condición de español, y fué su primera obra la erección en priorato del célebre santuario de Nuestra Señora de la Luz, en la villa de Pedrogaán, á la que se siguió la del convento de San Antonio en Montemayor del Alemtejo y la anexión del rico monasterio de Amade á Santo Domingo de Lisboa para con sus rentas sostener los estudios de aquél. A la terminación del provincialato en 1562, hubo de ir á Lisboa, donde residía el cardenal don Enrique, ya regente del reino, y la reina doña Catalina, que le había elegido por confesor, y en dicho convento permaneció hasta su muerte, siendo predicador de la corte en los reinados de don Sebastián y don Enrique. A la muerte de éste se mantuvo bastante al margen de las luchas dinásticas por la sucesión de la Corona portuguesa, y á pesar de su convencimiento de la legitimidad de los derechos de Felipe II y su amistad con el duque de Alba, conquistador del reino, de quien fué confesor y á quien asistió en su última hora, no quiso prestarse á las comisiones que otros dominicos insignes, como el gran orador Hernando del Castillo, desempeñaron para atraer partidarios al soberano español, lo que enfrió bastante la admiración que por él sentía aquél y le originó no pocos ni pequeños disgustos, pues los españolistas le comenzaron á tachar de afecto al prior de O'Crato, surgiendo graves desavenencias en el seno de la provincia, las que motivaron un breve pontificio que deponía al vicario general Antonio de la Cerda, y nombraba para sucederle al maestro GRANADA en 1581. A pesar de los buenos oficios del duque de Alba,

Felipe II no quiso consentir en la prelacía del gran orador, y valiéndose del Nuncio en Lisboa hizo declarar falso el breve y retirar del vicariato á GRANADA, quedando éste á merced del bando españolista triunfante, que amargó cuanto pudo con sus persecuciones los siete últimos años de la vida de aquél, á pesar de haberle devuelto su aprecio el rey al visitar á Lisboa en aquella ocasión. Se le privó de su fiel compañero y amanuense Francisco de Oliveira, con quien se extremaron de tal forma los malos tratos, que, deseoso de salir de ellos, pidió y obtuvo del general Sixto Fabri el permiso para retirarse á una cartuja el 2 de Febrero de 1584. En 1588 la visita del mencionado general á Portugal remedió no poco estas cosas, siéndole devuelto á GRANADA su compañero y amonestados seriamente sus perseguidores. Enfermo de una hernia, ciego y sin dientes, por lo que no podía predicar, GRANADA se dedicó en sus últimos años á la dirección de religiosas y á escribir libros, y con el fin de ser útil al convento de Lisboa, tuvo el rasgo de aprender harmonía y servir en el órgano á la comunidad. Entre sus dirigidas estuvo la célebre priora del monasterio de la Anunciación de Lisboa, sor María de la Visitación, cuyos prodigios tuvieron en expectación á media Europa, viniendo luego á descubrirse que se trataba de una extraordinaria superchería y produciéndose el formidable escándalo que se conoce en la historia eclesiástica española con el nombre de *Suceso de la monja de Portugal*. GRANADA, confesor de la falsaria, su garantizador con el cardenal Alberto, el Papa, el rey y el general de la Orden y el primer engañado, quedaba en una situación dificilísima, siendo tan grande el sentimiento que le produjo lo ocurrido, que, pronunciada la sentencia condenadora de sor María el 7 de Noviembre de 1588, compuso á toda prisa su admirable *Sermón en las caídas públicas*, que el arzobispo de Lisboa mandó imprimir rápidamente por acabarse por momentos la vida del autor, y que, rematada la impresión el 28 de Diciembre del mismo año, se difundió en seguida, siendo recibido por su doctrina y elegancia, con extraordinario aplauso. El 30 de Diciembre se agravaron los achaques de GRANADA, de tal modo, que hubieron de administrársele los últimos sacramentos, y al día siguiente falleció á la edad de ochenta y cuatro años en medio del dolor universal, pues, según testifica el futuro obispo de Avila, Juan de las Cuevas, «lloránle en esta ciudad muchos pobres y personas necesitadas á quienes hacía limosnas de quantidad de dineros que personas principales fiaban dél para que las repartiese». Se le sepultó en el antecoro del convento con tal concurrencia de pueblo y tales muestras de devoción, que bastan para demostrar que nada había disminuído su crédito el suceso de sor María. A pesar de las leyendas que sobre el particular corren, todas absurdas, nunca se ha intentado seriamente la canonización del maestro GRANADA, y la documentación oficial y secreta de lo relativo á la priora de Lisboa, providencialmente descubierta por el padre fray Justo Cuervo, O. P., obliga á desechar como infundado cuanto se ha venido escribiendo sobre dicho importantísimo asunto.

La bibliografía granadina es materia sumamente delicada de tratar por lo raro y numeroso de las ediciones, por la misma abundancia de obras y porque hasta el presente, y no obstante la enorme labor en ese sentido llevada á cabo por el padre Justo Cuervo, no se ha formado el catálogo crítico de los escritos de fray Luis del que aun se conserva no poco inédito. Sus obras se pueden clasificar en castellanas y latinas por haber cultivado ambas lenguas.

Obras castellanas. I. *Impresas:* a) *Libro de la oración y meditación en el qual se trata de la consideración de los principales misterios de nuestra fe con otras cosas provechosas* (Salamanca, 1554). De esta obra se conocen al presente, además de la primera edición, cuyo texto es bastante diferente del de los posteriores, nada menos que 28 ediciones descritas con verdadero lujo de pormenores por el padre Cuervo, y de ella hay traducciones latina, turca, italiana, inglesa y varias francesas. En los últimos años se suscitó una polémica literaria acerca de la paternidad de esta obra, que algunos suponían ser una amplificación plagiada de un tratadito de parecido título, obra de san Pedro de Alcántara, que se creía perdido y fué encontrado en los fondos Barberini de la Biblioteca Vaticana por el dominico Paulino Quirós. El asunto ha sido tratado ampliamente por el padre Cuervo. Cf. *Revista de Archivos. Miche. Ange.*

b) *Guía de pecadores en la cual se contiene una larga y piadosa exhortación á la virtud y guarda de los mandamientos divinos* (Lisboa, 1556). Existen 18 ediciones diferentes de esta obra, una de las clásicas de la ascética cristiana, como lo demuestran sus traducciones todas reeditadas en griego, latín, japonés, alemán, polaco, italiano, francés y portugués.

c) *Memorial de la vida cristiana.* En un principio se escribió en portugués, y constaba de varios tratadillos impresos en Lisboa y hoy perdidos, de cuya refundición nació esta obra que no obtuvo éxito menor que las anteriores, como lo prueban sus 16 ediciones y sus traducciones al latín, alemán, inglés, italiano y francés, alguna de las cuales, como la última, se hizo por partida doble ó llegó á la sexta edición á poco de publicada, como ocurrió con la italiana.

d) *Adiciones al Memorial de la vida cristiana.* Se conocen 12 ediciones castellanas y versiones francesas (cuatro) repetidamente editadas, ya aisladas ó ya unidas al *Memorial* y aun las tres obras citadas precedentemente.

e) *Introducción al símbolo de la fe* (Salamanca, 1582). Obra maestra de GRANADA y en su género no igualada todavía en la literatura universal. Se conocen de ella 18 ediciones castellanas y versiones latina (cinco diferentes, todas reeditadas), persa, italiana y varias francesas, las dos últimas reeditadas varias veces.

f) *Quinta parte de la introducción al símbolo de la fe* (Salamanca, 1585). Es una refundición de la obra anterior con algunas adiciones del autor. Se conocen de ella cinco ediciones castellanas y versiones italiana, francesa y latina, todas reeditadas.

g) *Breve tratado en que se declara la manera que se podrá proponer la doctrina de nuestra Santa Fe y religión cristiana á los nuevos fieles.* Publicado como apéndice de la obra anterior en todas las ediciones, así castellanas como extranjeras aludidas anteriormente.

h) *Breve memorial y guía de lo que debe hacer el cristiano.* Es un conjunto de trataditos, origen, al ser refundidos y completados, del hermosísimo *Memorial de la vida cristiana*, de que se hizo ya mención. Es obra anterior á 1566, y su mejor edición es la del padre Cuervo en sus obras completas de fray Luis de GRANADA.

i) *Compendio de la doctrina espiritual.* Está formado por cinco opúsculos: 1) *Libro de la oración y meditación;* 2) *De la oración vocal;* 3) *Instrucción y regla de vivir para todos;* 4) *Instrucción y regla de vivir para los que desean mayor perfección;* 5) *Método para la buena confesión y comunión.* Es un excelente resumen de la doctrina granadina sacada de las obras maestras de fray Luis de GRANADA y publicada en las colecciones de sus escritos mal llamados completos.

j) *Sermón... de las caídas públicas, llamado comúnmente de los escándalos* (Lisboa, 1588). Reeditado frecuentísimamente, ya solo, ya en colección de obras.

k) *Diálogo de la Encarnación de Nuestro Señor* (proporcionado por el socio de GRANADA, Francisco Oliveira, al ilustre historiador valenciano Diago, quien lo publicó en su *Vida de fray Luis de Granada*, Barcelona, 1605).

l) *Vida del ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Bartolomé de los Mártires de la Orden de Santo Domin-*

go, arzobispo y señor de Braga en el reino de Portugal. Fué publicada por el obispo de Maniopoli fray Juan López en la cuarta parte de la historia general de Santo Domingo y su Orden (Valladolid, 1615).

m) *Vida del venerable padre maestro Juan de Avila, predicador apostólico de Andalucía, en que se manifiestan las partes que ha de tener el predicador evangélico.* Se desconoce la primera edición, faltando en las conocidas la dedicatoria al patriarca B. Juan de Ribera, encontrada en parte por el padre Justo Cuervo.

II. *Inéditas*: a) *Vida de la M. R. Madre sor Ana de la Concepción, monja en el monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza en la ciudad de Lisboa de la Orden del glorioso padre San Francisco* (Biblioteca del Colegio del Patriarca en Valencia, donde también se encuentran las tres siguientes descubiertas allí por el padre Justo Cuervo); b) *Vida de Melicia Fernández, portuguesa, gran sierva de Dios;* c) *Vida de doña Elvira de Mendoza, viuda de don Fernando Martínez Mascareñas, religiosa en el convento de la Anunciación de Nuestra Señora de la villa de Montemar ó Novo;* d) *Discurso sobre aquellas palabras del capítulo LIII de Isaías. Ipse autem vulneratus est propter iniquitates nostras;* e) *Discurso sobre la publicación de las llagas de sor María de la Visitación, priora del monasterio de Nuestra Señora de la Anunciación de la ciudad de Lisboa* (de enorme valor histórico, paraba en poder del padre Justo Cuervo y hoy debe encontrarse en el archivo de la provincia dominicana de España); f) *Apuntamientos de erudición varia* (Biblioteca Nacional de Madrid, cc. 44); g) *Varios apuntamientos* (Biblioteca Nacional, X, 241); h) *Cartas á la duquesa de Alba* (publicada la referente á los últimos momentos del conquistador de Portugal; Biblioteca Nacional, G. 139 y 220); i) *Cartas á san Carlos Borromeo* (Biblioteca Nacional, R. 5); j) *Cartas al B. Juan de Ribera* (Archivo de la provincia dominicana de Andalucía); k) *Cartas de diverso asunto* (en el mismo Archivo), y l) *Sermones varios* (en el mismo Archivo).

Obras en portugués. Impresas: a) *Compendio de doctrina christiana* (Lisboa, 1559; otra edición en Salamanca, por Matías Gast, 1586; dos versiones castellanas y otras dos francesas publicadas una en París y la otra en Lyón); obra de grandísimo interés para la historia interna de la catequística española.

b) *Treice pregações das principaes festas de Christo e da sua Santissima May,* colección de sermones publicada en portugués en unión de la obra anterior de las que se hizo una versión latina y otra española bastante mala, que se ha reeditado frecuentemente (Biblioteca Universal, entre otras).

Inéditas: *Historia das virtudes e ofizio pastoral del serenissimo cardenal don Henrique, Arçobispo de Ebora, que fai gloriossissimo rey de Portugal* (obra que se creía perdida desde los mismos tiempos de GRANADA, pero que descubrió el padre Justo Cuervo en la Biblioteca del Colegio Patriarcal de Valencia).

Obras latinas. a) *Cancionum de tempore tomi quatuor.* Los dos primeros tomos se publicaron en Lisboa en 1575 y los otros dos el año siguiente.

b) *Canciones de praecipuis sanctorum festis tomi duo* (Lisboa, 1576). Numerosísimas ediciones, la mayoría casi desconocidas; obra de extraordinario éxito, como lo acreditan sus traducciones al francés, italiano y castellano, que, á pesar de haberse reeditado, deja mucho que desear.

c) *Rethorica ecclesiastica sive de ratione concionandi libri sex* (Lisboa, 1576); 10 ediciones latinas conocidas que denotan el aplauso con que la obra fué recibida (algunas aparecieron en París, Colonia, Milán, Lisboa, Venecia, Pamplona y Verona). Hay versiones francesa y castellana (hecha por orden del obispo de Barcelona, Climent, en 1778, y reeditada muchas veces para servir de texto de oratoria sagrada en los Seminarios).

d) *Collectanea moralis philosophiae in tres tomos distributa* (Lisboa, 1571). Se conocen tres ediciones más de esta obra: dos en París en 1582 y 1583, y la tercera en Colonia en 1604, aunque algo variado el título, que aquí es *Loci communes philosophiae moralis.*

e) *Sylva locarum communium omnibus divini verbi cancionatoribus* (Lyón, 1582), 10 ediciones conocidas de esta obra, incluída la príncipe, hechas en Salamanca, Lyón, Venecia y Amberes, sin contar las refundiciones y falsificaciones de que este trabajo fué objeto por parte de los libreros.

f) *Concio de officio et moribus episcoporum habita in consecratione reverendissimi Domini Antonii Pinarii episcopi Mirandensis* (discurso muy celebrado, impreso primeramente en Lisboa por Francisco Correa en 1565, juntamente con el *Stimulus pastorum* de fray Bartolomé de los Mártires, reeditado).

Traducciones del latín. a) *Contemptus mundi. Nuevamente romançado y corregido* (bella versión castellana del áureo libro de Tomás de Kempis, *Imitación de Cristo,* Evora, 1555); más ediciones, pero difíciles de precisar por no conocerse más que un ejemplar de la primera; b) *Escala espiritual de san Juan Clímaco* (Lisboa, 1562; edición única, á lo que parece, de que conservaba un ejemplar el padre fray Justo Cuervo, y hoy se halla en San Esteban de Salamanca).

Obras completas. Hay una edición de las latinas hecha en Valencia con gran esplendidez por Juan B. Muñoz en la oficina de la viuda de José Orga, años 1766 y siguientes, en la que el único defecto de consideración es que la corrección de los textos no es todo lo acabada y exacta que fuera de desear. Las obras castellanas se han editado repetidamente, ya en su propia lengua, ya vertidas al latín, francés é italiano. De las primeras se conocen la hecha por Plantín en Amberes en 14 volúmenes en 8.°, á expensas del duque de Alba; la de Matías Gast, en Salamanca, 1582 á 1583; la de Madrid, de 1676 á 1679; la de la misma población, de 1756-57 en 16 tomos (una de las mejores de su época), y, por fin, la crítica y notabilísima del padre fray Justo Cuervo en 14 tomos, la más completa y mejor de todas, por desgracia sin terminar.

Representación literaria del Maestro Granada. Están conformes todos en considerar á GRANADA como el primero de los ascéticos españoles y el más elocuente de los predicadores de nuestra lengua, confirmando la posteridad el juicio formado por su contemporáneo Agustín Salucio, que le reputaba por el mejor predicador que había oído; también lo están los que pudiéramos llamar tradicionalistas en reconocer que fué él quien dió á la lengua castellana toda la pompa, sonoridad y grandiosa magnificencia de que es capaz, ennobleciéndola y colocándola al lado de la latina (Capmany), y *Azorín* le coloca entre los más grandes maestros del habla castellana. Como todas las grandes figuras literarias, tiene GRANADA pequeños defectos entre enormes aciertos, y si es verdad que la repetición de ciertas conjunciones hace á la larga algo pobre el estilo y la pompa del lenguaje, el sentimiento tiernísimo de la naturaleza y la moción continua de afectos revelan en todas sus obras al gran orador justamente apellidado Cicerón cristiano. Menos filósofo que el maestro León, su homónimo y contemporáneo, GRANADA le aventaja en unción y originalidad. En la *Introducción al símbolo de la fe,* obra apologética, desde luego la más original de las de su género en aquel siglo por el punto de vista en que el autor se coloca, resaltan un amor á la naturaleza extremado, maravillosas facultades de observador, amplios conocimientos de naturalista para la época en que se escribió y una sencillez y encanto tan inimitables, que gracias á él posee la literatura castellana algo que no desmerece al lado de las insuperables *Geórgicas* virgilianas. En lo pa-

tético han llegado á ser clásicos algunos de sus pasajes popularizados por todas las antologías, tal, por ejemplo, el dedicado á la soledad de la Virgen, y es necesario no conocer su enorme producción literaria ó proceder con una prevención enorme contra todo lo clásico para acusar á GRANADA de lo que se le acusa y que lo mismo que á nuestro Cicerón se debía reprochar á todos los prosistas del siglo de oro.

Bibliogr. Justo Cuervo, *Biografía del venerable padre fray Luis de Granada con unos artículos literarios en que se demuestra que éste y no san Pedro de Alcántara es el verdadero y único autor del libro de la oración y meditación* (Vergara, 1893), y *Recuerdo del tercer centenario de la muerte del venerable padre maestro fray Luis de Granada* (Bilbao, 1889); *Fray Luis de Granada y la Inquisición* (extracto del homenaje á Menéndez y Pelayo, Salamanca, 1914); *Fray Luis de Granada, verdadero y único autor del libro de la oración y meditación* (Salamanca, 1920); Paulino Quirós, *Biografía del venerable padre fray Luis de Granada* (reseña histórica de la provincia dominicana de Andalucía, Almagro, 1915, de capital interés para la biografía de GRANADA antes de su marcha á Portugal); *El verdadero retrato del maestro fray Luis de Granada* (en *Ciencia Tomista,* 1916); Luis Muñoz, *Vida y virtudes del venerable varón el padre maestro fray Luis de Granada* (Madrid, 1782); Francisco Diago, *Historia de la vida... libros y muerte del padre fray Luis de Granada* (Barcelona, 1605); Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles.*

GRANADA (JOSÉ MARÍA DE). *Biog.* Escritor español, n. en Granada en 1893, cuyo verdadero nombre es José María Martín López. Educóse en el Colegio de los Padres Escolapios y en el Seminario de su ciudad natal, en el que cursó la carrera eclesiástica, ordenándose de sacerdote á los veintitrés años de edad. Dedicóse á la predicación con gran fortuna, y fundó en Granada el Círculo de Obreros de Nuestra Señora de las Angustias. Dotado de grandes aptitudes para el cultivo de la literatura teatral, estrenó en el teatro Cervantes de la mencionada ciudad el monólogo *El demonio de los hombres.* Creyendo incompatibles sus aficiones con el sacerdocio, abandonólo, y desde entonces se ha dedicado exclusivamente á la producción literaria y teatral, su verdadera vocación. Ha colaborado en diferentes periódicos, publicando en ellos poesías, cuentos, etc., y ha viajado mucho por España, á fin de estudiar las costumbres populares, fiestas y notas de color de sus regiones para trasladarlas al teatro y á la novela. En 1918 se trasladó á Madrid, en donde estrenó *El soldado de Nápoles,* y luego *¡Granada mía!,* en colaboración con López Monis, y con este mismo escritor estrenó *Los restauradores* y *Qué perros son tós.* Estas obras las firmó con el seudónimo *Lázaro de O'Lein.* Después dirigió y fundó una empresa de películas para la que escribió *Flor de España.* Dejó esta empresa porque no le dejaba tiempo para el teatro y después estrenó *Si fué don Juan Andaluz,* humorada en seis actos y en verso; *De los cuarenta p'arriba,* sainete madrileño en un acto; *Manolito Pamplinas,* sainete granadino en tres actos; *Niño de oro,* obra que tuvo mucho éxito en el teatro de la Comedia de Madrid, y *Te portas como quien eres,* sainete madrileño en tres actos que pasó de las 100 representaciones.

GRANADA (LEANDRO). *Biog.* Benedictino inglés del siglo XVI. Dejó su patria con motivo de la persecución protestante, y vino á España, siendo una de las principales figuras de la Congregación de Valladolid en su tiempo. Fué abad del monasterio de Santo Domingo de Silos de Sevilla. Escribió un libro de la *Vida de Cristo,* un tratado que intituló *Luz de las maravillas que Dios obra en las almas,* y tradujo á santa Gertrudis. Dejó manuscrita *Descripción historial del insigne reino de Granada.* V. GRANADA Y MENDOZA (LEANDRO).

GRANADA Y MENDOZA (LEANDRO). *Biog.* Escritor español, monje de la orden de San Benito, profeso del Colegio de San Vicente de Salamanca, donde m. por los años de 1626. Era de la sangre de los antiguos reyes de Granada y persona muy docta y eminente en teología. Fué elevado á la dignidad abacial del monasterio de San Benito de Sevilla (1613-17). Tradujo del latín al castellano la *Insinuación de la divina piedad en la vida y revelaciones de santa Gertrudis la Magna, abadesa de la Orden de San Benito* (Salamanca, 1603; Madrid, 1614 y 1732). En ésta hay aprobaciones de 1688, en que probablemente se hizo otra edición. Algunos historiadores afirman que este religioso y Leandro Granada (también benedictino y casi de una misma época, y traductores ambos de las *Revelaciones* de santa Gertrudis), son un solo personaje. El hecho de que sea diferente el monasterio de Sevilla que uno y otro gobernaron, hace creer en la duplicidad de personas.

GRANADAS (LAS). *Geog.* Cumbre de los Andes, en la República Argentina, prov. de Jujuy, sit. á los 22° 33′ de lat. S. y 66° 38′ de longitud O. del Meridiano de Greenwich. Tiene 6,000 m. de altura y está constantemente cubierta de nieve.

Escudo de Granadella

GRANADELLA. *Geog.* Mun. de la proy. de Lérida, que consta de 658 e. y albergues y 1,900 h. *(granadellenses)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 198 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Borjas Blancas y á la diócesis de Lérida. El censo de 1920 le asigna 2,013 h. Está sit. en una altura que avanza entre dos valles, á 35 kms. de Lérida y 19 de la est. de Flix, que es la más próxima, en terreno bastante quebrado que produce cereales, almendras, viño, mucho aceite y buenos pastos. Telégrafo; Teléfonos; carretera de Lérida á Reus; fab. de harinas; varias sociedades, entre ellas dos sindicatos agrícolas; Colegio de monjas de la Sagrada Familia. Iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Gracia, de estilo barroco y esbelto campanario y con un Santo Cristo muy venerado. La población tiene típicas costumbres como la del *ball del Sant,* que se celebra en los tres días de la fiesta del pueblo y consiste en una especie de jota bailada con un traje peculiar guarnecido de cascabeles, y la carrera de las *doce piedras,* en que los que recogen mayor número de las doce piedras que se dejan á un lado de la plaza obtienen premios que luego ofrecen á la joven que prefieren.

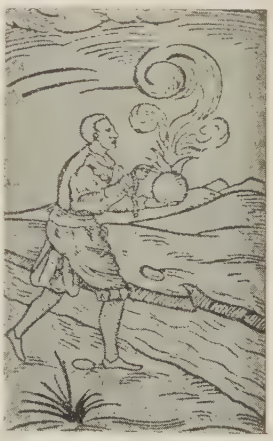

Granadero. De un grabado en madera por Brechtel (1561)

GRANADELLA (LA). *Geog.* Caserío de la provincia de Alicante, en el municipio de Jávea.

GRANADERA. f. Bolsa de baqueta que llevaban los granaderos para guardar las granadas de mano. ‖ La segunda abrazadera del fusil.

GRANADERAS ó PUEBLO NUEVO. *Geog.* Barriada de la prov. de Canarias, mun. de Icod.

GRANADERO, RA. adj. ant. GRANADINO. U. t. c. s.

GRANADERO. (Etim. —De *granada.*) m. Soldado que se escogía por su elevada estatura y servía antiguamente para arrojar granadas de mano. || Soldado de elevada estatura, perteneciente á una compañía que formaba á la cabeza del regimiento. || fig. y fam. Persona muy alta.

GRANADERO. *Bot.* Nombre vulgar del granado en Costa Rica.

GRANADERO. *Mil.* V. GRANADA. *Artill.*, é INFANTERÍA.

GRANADÉS, SA. adj. ant. GRANADINO. Aplicado á pers., usáb. t. c. s.

GRANADÍ. (Etim. — Del ár. *garnati.*) ant. GRANADINO. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

GRANADICOS (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Moratalla.

GRANADILLA. (Etim. — De *granada,* porque sus granos tienen el sabor de los de este fruto.) f. Flor de la hierba pasionaria. || V. PARCHA GRANADILLA. || *Arg.* Pasionaria, la planta. || *Arg.* Su fruto. Son conocidos en la República Argentina la planta y su fruto con este nombre, mas no la flor, á la que llaman allí *flor de la granadilla ó pasionaria.*

GRANADILLA. *Bot.* Sección formada por De Candolle en el género *Passiflora* de Linneo; se distingue por sus flores en general vistosas, con un involucro formado de tres brácteas por lo común enteras ó sólo muy poco divididas, libres ó soldadas, receptáculo acampanado, á menudo algo carnoso, sépalos con frecuencia con apéndice en forma de cuerno fuera y abajo, con pétalos, corona muy diversa, en la garganta del receptáculo en general varias series de filamentos libres, ginóforo con engrosamientos frecuentes encima de la base, hojas por lo común con tres á cinco lóbulos, los laterales no más salientes que el medio, ó sencillas no lobuladas. Se incluyen más de 80 especies americanas, más de la mitad brasileñas, una de Madagascar. || Nombre vulgar en Costa Rica de la *Passiflora ligularis.* La *granadilla bellísima* es la *Passiflora membranacea* y la *granadilla real* es la *P. quadrangularis.* La fruta de la última es del tamaño de una sandía, verde lustrosa y de carne acídula. La *P. membranacea* se encuentra en altitudes de 2,000 y 3,000 m. La *de mono* es en el Perú la *P. maliformis.*

GRANADILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres, que consta de 468 e. y albergues y 852 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 102 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Hervás, dióc. de Coria. El censo de 1920 le asigna 846 h. Está sit. sobre una roca, entre el río Alagón y el arr. Aldova, cerca de la región de Las Hurdes. Terreno parte quebrado y parte llano, sobre todo al S. Produce cereales, aceite y legumbres. En otro tiempo se llamó *Granada;* los árabes la rodearon de una fuerte muralla.

GRANADILLA. *Geog.* Antigua comunidad de Extremadura, en la prov. de Cáceres. Constaba de las poblaciones de Abadía, Ahigal, Alberca, Aldea Nueva del Camino, Camino Morisco, Cereza, Granadilla, Mohedas, Nuñomoral, Pino Franqueado, Rivera de Oreja, Pesga, Santibáñez el Bajo, Sotoserrano y Zarza de Granadilla, de los cuales Alberca y Sotoserrano pasaron á la prov. de Salamanca. Su cabecera fué GRANADILLA y su señorío pertenecía al duque de Alba.

GRANADILLA DE ABONA. *Geog.* P. j. de la prov. de Canarias, sit. en la parte meridional de la isla de Tenerife y limitado al E., S. y O. por el mar. Ha sido creado recientemente y según el censo de 1920 cuenta 22,968 h. de hecho ó 26,408 de derecho, distribuídos en los ocho municipios de Adeje, Arico, Arona, Fasnia, Granadilla de Abona, Guía de Izara, San Miguel y Villaflor, que comprenden 3 villas, 9 lugares, 25 aldeas, 70 caseríos y 3 otras entidades.

GRANADILLA DE ABONA. *Geog.* Mun. de la prov. de Canarias, que consta de 1,267 e. y albergues y 3,938 h. *(granadilleros ó granadillenses)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abrigo (El), caserío á...	11	22	51
Atogo, íd. á.....	8	14	25
Blanquitos (Los), íd. á .	2'5	45	139
Cantera (La), aldea á...	1'2	35	115
Castro (El), caserío á...	5	13	37
Cruz de San Antonio, caserío á	0'1	14	54
Cruz de Tea, íd. á	2	10	37
Cuervos (Los), íd. á	0'2	11	43
Charco del Pino, lugar á	3	172	693
Chimiche, aldea á.....	6'5	133	391
Chiñama, caserío á.....	3'5	24	65
Desierto (El), íd. á.....	4	22	78
Draguito (El), aldea á ..	2'5	33	146
Granadilla, villa de.....	—	199	730
Higuera (La), caserío á .	3'5	33	133
Médano (El), íd. á.....	10	56	100
Montañas (Las), íd. á ..	5'5	21	13
Palomas (Las), aldea á.	3	52	124
Salto (El), caserío á	3'5	27	87
San Isidro, íd. á.....	5	31	101
Sobre la Fuente, íd. á...	1	13	40
Vegas (Las), aldea á....	6'5	52	110
Velázquez, caserío á....	3'5	20	64
Vicácaro, aldea á.....	1	57	115
Grupos inferiores y e. diseminados	—	158	447

Es cabecera del p. j. de su nombre, en la isla de Tenerife, corresponde á la dióc. de Canarias, y está sit. en un pequeño valle de la vertiente S. de la cordillera central. Terreno quebrado. Produce cereales, cochinilla, almendras, naranjas, etc. El censo de 1920 le asigna 3,167 h.

GRANADILLO. m. *Arb.* Arbol de la isla de Cuba y de Puerto Rico que conocen con el nombre impropio de *ébano rojo.* Es árbol espontáneo en las montañas de las Antillas y de la América del Sur, de mediana altura y de tronco algo tortuoso. La madera de este árbol es bonita, muy dura y compacta, resistente, veteada y excelente para trabajos de ebanistería y también para la construcción.

GRANADILLOS. *Geog.* Estero y ensenada de la costa de Cuba correspondiente á la prov. del Camagüey, sit. en el litoral S. de la bahía de Nuevitas.

GRANADILLOS (Los). *Geog.* Cas. de la prov. y municipio de Málaga.

GRANADINA. f. Especie de seda que se emplea en la fabricación del encaje negro. || Especie de tejido de lana, muy parecido al merino, pero no de tan buena calidad. || *Terap.* Manito extraído de la corteza y la raíz del granado. || Refresco hecho con el zumo de la granada.

GRANADINA. *Quím.* V. GRANADA. *Quím.*

GRANADINA (MARÍA DE LA CHICA, llamada). *Biog.* Actriz española del siglo XVIII, así apellidada por haber nacido en Granada. Pasó á Madrid en 1755, y fué admitida de *graciosa* en la compañía de María Ladvenant, puesto que conservó hasta su jubilación (1782). Contrajo matrimonio con un empleado del teatro del Príncipe, de Madrid, y tuvo un hijo, Manuel González, que fué cómico igualmente. Hízose famosa la GRANADINA por su talento de imitación, y para ella escribió Ramón de la Cruz varios sainetes. Vivía aún á principios del siglo XIX.

GRANADINAS. *Mús.* Canciones populares características de dicha región andaluza y acaso de las más bellas del llamado *cante jondo ó flamenco.*

GRANADINAS ó GRANADILLAS. (En inglés *Grenadines.*) *Geog.* Cadena de islas roqueñas entre las islas San Vicente y Grenada (Antillas Menores) de una ext. de 34 kms.^{2} La más importante es la de Carriacou, á la que sigue la de Begura con buen puerto en Almiralty Bay. Entre ambas se hallan: Union, Little Martinique, Cannouan, Moustique, etc. La principal ocupación de sus habitantes es la cría de ganado, y en segundo lugar el cultivo de algodón, trigo y cacahuetes. Véase GRANADA.

GRANADINO, NA. Natural de Granada. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad. || Natural de El Granado (Huelva). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española. || m. Flor del granado.

GRANADINO. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Sorbas.

GRANADITA DE CHINA. f. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de la *Passiflora cerulea.*

GRANADO, DA. (Etim. — De *granar.*) adj. fig. Notable y señalado; principal, ilustre y escogido.

POR GRANADO. m. adv. ant. POR MAYOR.

GRANADO. m. *Bot.* y *Agr.* Nombre vulgar del arbolillo, que da frutas llamadas *granadas.* Su nombre botánico es *Punica Granatum,* de la familia de las punicáceas.

El género *Punica* de Tournefort y Linneo es el único de la familia, con el fruto coronado por el cáliz de cinco á ocho sépalos carnosos, triangulares ó aovado-lanceolados, valvados en el capullo; los pétalos son empizarrados y acodados, los estambres muchos, encorvados hacia dentro en el capullo, las anteras dorsifijas, versátiles, introrsas; el ovario soldado con el receptáculo en la mitad inferior ó á todo lo largo, con las celdas en uno á tres círculos concéntricos, y por crecer más las partes periféricas hacia dentro se superponen y forman por último de uno á tres pisos, con el dorso de los carpelos inferiores formando tabiques transversales; placentas al principio basilares axiles, luego en todos los casos más externas y superiores, por último en los carpelos superiores ocupando el medio de la pared externa. Fruto baya coriácea (balausta) con tabiques delgados, semillas con testa pulposa y tegmen leñoso, sin albumen, embrión recto, cotiledones enrollados uno con otro. Son arbolillos, más rara vez arbustos, lampiños, ramas en la juventud con cuatro alas cortas, luego cilíndricas, frecuentemente espinosas en el ápice, hojas en general opuestas y fasciculadas en ramos cortos, sin estípulas; flores de una á cinco en las puntas de las ramas, las laterales en las axilas de las hojas, bracteíllas pequeñas, muy inmediatas al receptáculo, receptáculo y cáliz purpurinos, pétalos de color escarlata, más rara vez amarillos.

Rama de granado

P. Granatum se encuentra silvestre desde la península de los Balkanes hasta el Himalaya, pero se cultiva como frutal desde la más remota antigüedad y hoy se halla en casi todos los territorios tropicales y subtropicales, en toda la región mediterránea, S. de Asia, Australia y América; tiene hojas cortamente pecioladas, aovado-lanceoladas, obtusas ó cortamente acuminadas, flores cortamente pedunculadas y mayores; el ovario soldado en toda su longitud con el receptáculo y tiene dos ó tres (esto último en la variedad amarilla) círculos de carpelos; el estigma es menos lobulado.

P. protopunica, de Socotora, tiene hojas orbiculares ó elípticas, en general escotadas en el ápice, largamente pecioladas, flores largamente pedunculadas y menores, frutos también menores que en la otra especie y sólo soldados con el receptáculo hasta la mitad, con un solo círculo de carpelos y estigma más profundamente lobulado.

La testa de las semillas de *P. granatum* es agridulce, refrescante; la raíz es de color amarillo agrisado, finamente arrugada ó verrugosa, de color amarillo verdoso por dentro, abajo pardorrojiza y de sabor áspero, amargo, repugnante, tiñe la saliva de amarillo y rechina en los dientes. La corteza del fruto tiene tanino. Antes se usaron también las flores de la variedad roja doble.

Granado blanco. Nombre vulgar del *Hibiscus syriacus,* de la familia de las malváceas.

Agricultura

El granado vive en el Mediodía, en la región del olivo, donde adquiere de 4 á 5 m. de altura, dando hermosos y delicados frutos, mientras que en los países del N. de Europa es sólo un arbusto de adorno, cuyo fruto es semejante en tamaño á un huevo y con granos no comestibles. Se da bien en todos los terrenos sueltos, abonados y que puedan regarse. En los huertos aprovecha perfectamente los cuidados que se dan á los demás árboles y hortalizas, no exigiendo, por tanto, cuidados especiales. Se multiplica el granado por las pepitas de sus frutos, por sierpes que brotan de las raíces, por acodo, estaca é injerto. El primer procedimiento es poco empleado, pues los arbustos que se obtienen han de injertarse aunque sean más resistentes y de más vida. Si se emplea la semilla como medio de multiplicación de este arbusto se siembran en los primeros días de primavera ó en otoño, en tiestos, cajones ó en tierra ligera y bien preparada y desmenuzada. Se riega á menudo ahuecando la tierra cuando sea preciso y se quitan las hierbas que puedan aparecer á su alrededor. En el semillero permanecen tres años y en el mes de Marzo del cuarto se trasplantan al sitio definitivo, injertando los arbolitos que presenten hojas pequeñas á 3 ó 4 cm. del suelo empleando el injerto de hendedura ó de corona. Cuando se emplea el sistema de acodo con igual fin, la rama ó sierpe que se entierra echa raíces á los dos ó tres meses siempre que se conserve la frescura del suelo. El acodo se corta en otoño y se trasplanta. La multiplicación por estaca se hace tomando una parte de rama, sierpe ó trozo de raíz, colocándola en el semillero en el mes de Marzo, teniendo el terreno preparado de antemano; con los cuidados necesarios á los dos años se podrá trasplantar de asiento al principio de la primavera y en tiempo sereno. La poda consiste en quitarle, empezando cuando tiene dos años, todos los retoños que brotan de la parte inferior del tronco y se conseguirá que lleguen á tener forma redondeada. Generalmente no se da al granado cuidado alguno, pero si se desea que se desarrollen pronto y obtener de ellos buen fruto han de vivir en tierras substanciosas y darles una forma regular por medio de la poda, siendo la de vaso la que más favorece la salida de ramas fructíferas que casi siempre aparecen en la

extremidad de los brotes de mediano vigor. Si se desea que los frutos sean gruesos deben abonarse estos arbustos, cavarlos y entrecavarlos con frecuencia, regándoles si ocupan un suelo ligero. La recolección se practica en la primera quincena del mes de Octubre, anticipándola á juicio del cultivador caso de que las lluvias se sepa que puedan presentarse en la región, pues sabido es que las aguas llovidas hacen que en muchos casos se abran las granadas. Se conservan las granadas todo el invierno, recolectándolas en tiempo claro y después de tenerlas puestas al sol á enjugarse; volviéndolas de lado se envuelven en papel de estraza una por una y se estratifican colocándolas entre capas de arena de río, bien seca y lavada, utilizando, á ser posible, envases que hayan contenido aceite. En las provincias de Almería y Murcia se cuelgan en cañas. Cuando los fríos no permiten el cultivo del granado al aire libre ó se trata de resguardar una pared ú ornamentarla, se plantan de 3'50 á 4 m. de distancia; se les forma un tronco de 1'60 á 2 m. de altura y se conducen las ramas recortándolas todos los años para que cubran mejor el muro.

El granado silvestre se emplea generalmente para la formación de setos vivos, pues resiste el calor y el ganado no gusta de sus hojas ni tallitos. Cuando se cuenta con agua abundante, se puede formar el seto plantando estacas á la distancia de 3 m., y si no las hay es necesario echar mano de pies bien arraigados. La plantación debe hacerse en Noviembre ó Diciembre lo más tarde. Las lluvias del invierno aprietan la tierra contra las raíces y el calor y la sequedad suelen ser causa de que los pies no agarren cuando se plantan á fines de Febrero ó en Marzo. Los brotes que salen del cuello de la raíz del granado en los setos deben suprimirse, no conservando más que el pie principal. Al tercer año se le suprimen las ramas inferiores hasta la mitad de la altura y sólo se conservan en lo alto ó cima dos ó tres brotes. Entonces el pie crece y engruesa medianamente Cuando el seto tiene la altura que se desee se procura que se espese, lo que se consigue recortando todos los años las ramas de arriba y apretando las laterales. No hay que formar la espesura del seto dejando pase algún tiempo antes de procurarlo, pues no resultaría el seto muy fuerte. Hay que tener presente que cuando se empieza á formar el seto quedan en lo alto de los brotes por lo común cuatro yemas dispuestas en cruz que deben cortarse, pues producirían ramitas achaparradas.

GRANADO. *Dib.* Especie de grano obtenido por un lápiz de poco grueso que se frota sobre el papel y da un negro que, unido á las rugosidades del papel, forma una serie de puntos negros y blancos sembrados irregularmente. El granado se emplea para dulcificar transiciones demasiado bruscas entre las líneas.

GRANADO. *Hist.* y *Arqueol.* El granado fué ya conocido en Egipto y se cultivaba en tiempo de la XVIII dinastía. Entre los árboles que el amanuense del rey Totmes I, por nombre Anna, hizo plantar en su parque funerario se mencionan cinco granados *(anhmen)*. Las representaciones gráficas halladas en las tumbas de dicha dinastía muestran algunos tipos de granados cargados de flor y fruto. Además, la granada se halla en las mesas de ofrendas, y en algunas tumbas tebanas se han hallado flores de granado. En el Museo del Louvre se guardan granadas recogidas en sepulcros egipcios. En Palestina debió conocerse ya desde antiguo este árbol, porque su nombre hebreo *(rimmon)* se halla significando una localidad de la frontera de Judá y otros puntos. A su salida de Egipto, al estar cerca de Hebrón, los hebreos vieron que los espías enviados por Moisés traían del valle de Escol hermosas granadas, higos y racimos de uvas (Núm., XIII, 23). En el Cantar de los Cantares (VI, 11) se hace alusión á la época de la floración del granado: en el jardín cerrado de la Esposa hay vergeles plantados de granados, y las mejillas de la misma se comparan, por su color rosado, á una roncha de granada. En arquitectura se empleó tanto el fruto como la flor del granado como motivo ornamental. Según el libro III de los Reyes (VII, 18), formaban parte del decorado de los dos capiteles que coronaban las dos columnas de bronce erigidas ante el pórtico del Templo. La granada, con sus innumerables granos, se consideraba el emblema de la vida y de su fuerza de renovación, y en los monumentos asirios se le halla representado como árbol sagrado. En un bajorrelieve existente en el Louvre, se ve á Sargón de pie delante del árbol sagrado, llevando en la mano tres granadas. Entre los hebreos no sólo se empleaba la granada como motivo de ornamentación arquitectónica, sino también como adorno de las vestiduras del sumo sacerdote. Así, en el Exodo (XXVIII y XXXIX) se lee que los bajos de la túnica del *ephod* estaban adornados con campanillas de oro alternando con granadas de color jacinto, púrpura y escarlata. Perrot y Chipiez (*Hist. de l'art*, t. IV, págs. 318-320) dice de la granada, que era un motivo de ornamentación fenicio, de sentido simbólico, que se halla á menudo en las estelas púnicas. Con frecuencia se ve la granada en lo más alto de una columna.

Bibliogr. Fr. Wönig, *Die Pflanzen im alten Aegypten* (Leipzig, 1886); Schweinfurth, *Les dernières découvertes botaniques*, en *Bulletin de l'Institut Egypt.* (2.ª serie, t. V); Joret, *Les plantes dans l'antiquité* (páginas 116-119, París, 1897).

GRANADO. *Quim.* y *Farm.* Según König, la pulpa del fruto del granado tiene la siguiente composición:

Agua	79,3
Albuminoide	1,2
Azúcar invertido	11
Sacarosa	0,7
Otras materias no nitrogenadas	3,8
Acidez	0,8
Celulosa y semillas	2,8
Ceniza	0,5

Según los análisis del zumo de la granada hechos por Bornträger y París, en el fruto maduro el zumo contiene de 0,37 á 0,51 gr. de ácido y de 10,5 á 13,69 de azúcar reductor en 100 cm.³, y en el fruto verde de 3 á 3,4 gr. de ácido y de 7,8 á 11,3 de azúcar reductor en 100 cm.³ El zumo fermenta fácilmente dando un líquido alcohólico, de sabor á frambuesa, que contiene de 4,4 á 7 gr. de alcohol en 100 cm.³

La *corteza de granado*, llamada también *corteza de raíz de granado*, se presenta en trozos irregulares, no muy largos, acanalados ó arqueados, de 1 á 1,5 mm. de grueso. La parte exterior, suberosa, es gris amarillenta, rugosa, con exfoliaciones concoideas y carece de manchas blancas y de líquenes. La fractura es granujienta y de color amarillo verdoso obscuro. La cara interna de la corteza es lisa y pardoamarillenta. Es inodora y presenta un sabor desagradable, astringente y un poco amargo. Examinada microscópicamente en su corte transversal, presenta un súber bastante ancho y un parénquima amiláceo, muy estrecho, que á veces está reducido á una zona estrecha confundida con las prolongaciones de los hacecillos liberianos. La corteza está formada casi exclusivamente por el corcho y el líber. Este último carece de verdaderas fibras, en vez de las cuales hay células incoloras de paredes muy gruesas y células obscuras, con drusas de oxalato cálcico, dispuestas todas en hileras y alternando paralelamente unas con otras. En las células del parénquima existe fécula. En la corteza se observan numerosos radios medulares de una sola fila de células; á veces se ven en el parénquima, en la parte comprendida entre los hacecillos liberianos, grandes células pétreas

amarillentas irregularmente esparcidas. En el comercio la corteza de la raíz de granado está muy á menudo substituída por el tallo, la cual tiene, al parecer, el mismo valor terapéutico. La corteza del tronco y de las ramas del granado suele ser lisa por fuera y muy exfoliable si conserva el súber; en este último caso pueden observarse en éste los lenticelos redondeados y manchas ó restos de varias criptógamas; por lo demás, la corteza tiene caracteres análogos á los de la raíz. Lo mismo ocurre respecto de su estructura, con la diferencia de que los hacecillos liberianos se confunden con las caras de exfoliación externa y que toda la corteza está formada por elementos liberianos. La corteza de granado se falsifica con las de boj y de agracejo. La primera es blanquecina, de sabor amargo, y no toma coloración con las sales férricas. La segunda es gris por fuera y amarilla por dentro, delgada, flexible y tampoco se colorea con las sales de hierro. En farmacia se emplea el pericarpio del fruto, que se llama también *corteza de granado*. El pericarpio es coriáceo y está coronado por las divisiones del limbo del cáliz, acompañadas de restos de los estambres y del pistilo de la flor. Tiene forma redondeada. El endocarpio es membranoso, blanco amarillento, y, examinado por dentro, se ve que divide el interior á modo de diafragma en dos porciones desiguales y varias cavidades. La porción superior tiene cinco celdas y la inferior sólo tres ó cuatro. En cada celda hay muchas semillas. El pericarpio se usa, con las semillas, después de privarlo de la parte blanca ó endocarpio, y partido en trozos que se desecan al sol. Así, se presenta en trozos irregulares arqueados ó cóncavoconvexos, pardos ó rojizos por fuera y amarillentos por dentro; tiene sabor amargo y astringente. Contiene mucho tanino. Se considera como medicamento astringente.

Según las investigaciones de Tanret, la corteza del tallo y del tronco del granado contiene cuatro alcaloides volátiles designados con los nombres de peletierina, isopeletierina, seudopeletierina y metilpeletierina y también con los nombres de punicina, isopunicina, seudopunicina y metilpunicina, de los cuales tres son líquidos y uno sólido. A estos cuatro compuestos añadió Piccinini otra base líquida, la isometilpeletierina. El estudio detenido de las bases de la corteza del granado, especialmente la seudopeletierina, se debe á Ciamician y Silber, Piccinini, Willstätter y otros. Para obtener estas bases, que están contenidas en la proporción de 9,5 por 100 y más en la corteza del granado, se pulveriza ésta y, mezclado el polvo con lechada de cal, se extrae con agua en un aparato de lixiviación, se agita el líquido extractivo repetidas veces con cloroformo y se separan de la solución clorofórmica las bases por agitación con ácido sulfúrico diluído. Se obtienen así los alcaloides en forma de una mezcla de sus respectivos sulfatos, sirviendo esta mezcla para la obtención de los alcaloides libres por medio de tratamientos sucesivos que permitan irlos separando. La descripción de los diversos alcaloides puede verse en las voces correspondientes.

GRANADO. *Terap.* Obra como tenífugo sobre todo contra la tenia armada y con eficacia casi igual á la del kousso. Se asocia con frecuencia al helecho macho. Es inútil y aun nociva la adición de ácido tánico que contiene ya la corteza y que puede causar desórdenes gástricos. Cuando hay intolerancia se traduce por cefalalgia, vértigos y lipotimia. Como tenífugo se prescribe asimismo la peletierina y con preferencia sus sales como el tanato. Este posee la ventaja de ser insoluble y no descomponerse en el intestino ni reabsorberse. Además, es mejor tolerado y carece casi de toxicidad. Se administra la corteza de granado á la dosis de 30 á 90 gr. La forma preferida es la de cocimiento tomado en ayunas y en tres veces con intervalos de media hora. Se hace preceder de un día de dieta absoluta ó láctea, dando luego un purgante. No debe dejar de tomarse aun cuando la primera toma provoque náuseas ó vómitos. Se recomienda que el enfermo esté en posición horizontal y con los ojos cerrados para prevenir los vértigos. El extracto alcohólico se prescribe á la dosis de 10 á 20 gr. en cápsulas gelatinosas ó bien en mixtura ó electuario. El tanato de peletierina se administra á la dosis de 0'20 á 0'50 gr.; el bromhidrato á la de 0'20 á 0'30 y el sulfato á la de 0'40 á 0'50. Los niños es preferible que se abstengan de la peletierina, aunque algunos autores admiten el tanato á la dosis de 0'10 á 0'15 gr.

GRANADO (EL). *Geog.* Mun. de la prov. de Huelva, que consta de 289 e. y albergues y 777 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cañada de Sardón, caserío á	3	21	31
Granado (El), villa de ..	—	174	562
Puerto de la Laja, caserío á	6	41	118
Grupos inferiores y e. diseminados	—	53	66

El censo de 1920 le asigna 852 h. Corresponde al p. j. de Ayamonte, dióc. de Sevilla, y está sit. cerca del río Guadiana, en terreno montuoso, no lejos de la frontera portuguesa. Produce cereales, vino y naranjas. Minas de óxido de manganeso. EL GRANADO formó parte del marquesado de Gibraleón.

GRANADO (EL). *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Ocampo; 300 h.

GRANADO (ALONSO). *Biog.* Médico español, n. en Sevilla, en cuya capital estudió y después regentó la cátedra de prima de medicina. Dejó la obra *Dudas á la aniquilación y defensa de las sangrías del tobillo. Dedicadas á todos los profesores de la facultad médica y á todos los filósofos y hombres de buen discurso.*

GRANADO (CRISTÓBAL). *Biog.* Cirujano ó simple sangrador, español, de los siglos XVI y XVII, n. en Ecija. Escribió un *Tratado de flebotomía* (Sevilla, 1618).

GRANADO (FÉLIX ANTONIO DEL). *Biog.* Poeta y prosador boliviano, n. en Cochabamba en Junio de 1879. Pertenece á una ilustre familia, y escribe mejor y es más fecundo en prosa que en verso. Su estilo, algo indefinido aún, no carece de galanura y elevados pensamientos, es elegante en la forma, correcto en el fondo y ameno en la descripción, habiendo dicho de él un crítico de su tierra, «que su prosa es un tejido de seda, recamado de lujosa orfebrería».

GRANADO (JAIME). *Biog.* Teólogo español de la Compañía de Jesús, n. en Cádiz en 1574 y m. en Granada en 1632. Fué admitido en el noviciado en 1586. Fruto de su largo período de treinta años de enseñanza de la teología son sus célebres *Commentarii in Summam Theologiae S. Thomae* (Sevilla, 1617, 1623, 1629 y 1633), á los cuales va unido un *Tratado de la Inmaculada Concepción*, por los que entra con gloria en el egregio número de aquellos tomistas de la Compañía de Jesús *quorum laus in Ecclesia est*, como dijo oportunamente León XIII. GRANADO terminó la carrera de sus días en Granada, de cuyo colegio era á la sazón rector, como también lo había sido del de Sevilla, procurador de su provincia en Roma y calificador del Santo Oficio.

GRANADO Y BAEZA (BARTOLOMÉ). *Biog.* Escritor mejicano, n. en Valladolid (Yucatán) en 1742 y m. en 1830. Estudió en Mérida y se ordenó de sacerdote; durante cincuenta años fué párroco de Ixcaba. Se le debe un curiosísimo *Informe sobre las costumbres de los indios de Yucatán.*

GRANADOR. m. GRANEADOR (1.ª y 2.ª aceps.).

GRANADOS. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de La Baja Verapaz; 4,071 h. según el censo de 1921.

Telégrafo. En su fértil término se producen arroz, maíz, fríjoles, café, panela, tabaco, papas, bananos, yuca, etc.

GRANADOS (JOAQUÍN). *Biog.* Historiador español, n. en Sedella (diócesis de Málaga) y m. en Durango (Méjico) en 1794. Perteneció á la orden de San Francisco, y fué enviado por sus superiores á Michoacán: allí se dedicó á la predicación; fué guardián de varios conventos, definidor, y, finalmente, se le elevó á la sede episcopal de Sonora y luego á la de Durango.

GRANADOS (JOAQUÍN). *Biog.* Religioso franciscano español del siglo XVIII, n. en Sevilla. Fué monje. Publicó: *Tardes americanas; Gobierno gentil y católico, breve y particular noticia de toda la historia indiana; sucesos, casos notables y cosas ignoradas desde la entrada de la gran nación Tulteca á esta tierra hasta los presentes tiempos* (Méjico, 1778). Por su mucha virtud y no menos por su copiosa ciencia constituye una gloria más en la orden Seráfica.

GRANADOS GAL (EDUARDO). *Biog.* Compositor español, n. en 1894, hijo del célebre compositor y pianista Enrique (V.). Hizo sus estudios musicales en la Academia que fundó su padre en Barcelona, y en Madrid, adonde se trasladó en 1919. El 16 de Diciembre del propio año dirigió el intermedio de *Goyescas,* al estrenarse esta obra de su padre en el teatro de la Opera de París. Sus primeras composiciones datan de 1912: *Cinc cançons* (letra de Apeles Mestres), premiadas en la *Primera festa de Juventut* de la *Ilustració Catalana;* á ellas siguieron *Ifigenia in Tauris,* composición orquestal sobre temas de su padre, y otras. Después se ha dedicado á componer para el teatro, habiendo estrenado: *Bufón y hostelero,* zarzuela en dos actos, y *La princesita de los sueños locos,* cuento lírico en un acto (producción estrenada en Barcelona, al igual que la anterior). Posteriormente ha dado al teatro: *Los fanfarrones,* ópera cómica en un acto (Barcelona, 1920); *La niña se pone tonta,* sainete en un acto (Valencia, 1921); *La ciudad eterna,* zarzuela en dos actos (Madrid, 1921); *El valle de Ansó,* zarzuela en un acto (Valencia, 1923), y *El príncipe ilusión,* cuento infantil, dos actos (Barcelona, 1923).

GRANADOS MOSQUERA (DIEGO). *Biog.* Maestro de escuela, n. en Sevilla. Cuando las fiestas del *Corpus* declinaban en su aspecto religioso y tenían más bien carácter profano y se daba más importancia á los sainetes, mojigangas y entremeses que al auto, GRANADOS MOSQUERA escribió mojigangas para las fiestas de 1662 y 1663.

GRANADOS Y CAMPIÑA (ENRIQUE). *Biog.* Compositor y pianista español, n. en Lérida en 1868 y m. en el hundimiento del vapor *Sussex,* torpedeado, el 20 de Marzo de 1916. Desde niño demostró gran afición á la música, y á los doce años empezó con el maestro Pujol los estudios de piano en Barcelona. Pasó después á París á perfeccionarse en sus conocimientos musicales: allí sufrió una grave y prolongada enfermedad, y al hallarse restablecido de ella, continuó sus estudios bajo la dirección del celebrado maestro Ch. de Bleriot. A los diez y ocho años de edad, de vuelta ya en Barcelona, empezó á dar en público sus primeros conciertos. Fundó en Barcelona la Academia de piano que llevó su nombre, instalada en un *chalet* de la Avenida del Tibidabo; en ella se han celebrado notables fiestas musicales y de la misma han salido aprovechados discípulos. A sus dotes de virtuoso del piano, reunió GRANADOS un gran talento de compositor, que le ha colocado en primera fila entre los músicos españoles contemporáneos, yendo su nombre unido al de otros compositores, como Albéniz y, posteriormente, Falla. Trasladóse á los Estados Unidos para dirigir el estreno de su ópera *Goyescas,* que no pudo efectuarse en la Opera de París, á causa de los trastornos producidos en Francia por la guerra de 1914-1918; en Nueva York tuvo aquella producción un excelente éxito, que motivó el que se retrasara su viaje de regreso á España, á fin de dar una audición de la misma en Wáshington. Esto le hizo perder el vapor correo que hacía su travesía directamente á España y tuvo que dirigirse en otro buque á Inglaterra; allí se embarcó para hacer la travesía hacia Boulogne en el vapor inglés *Sussex,* y durante la misma pereció con su esposa, al ser torpedeado aquel buque por un submarino alemán, habiendo resultado infructuosas las pesquisas que se hicieron para encontrar sus cadáveres. Este suceso causó en todo el mundo gran sensación. Entre otras distinciones, había obtenido GRANADOS el premio *Diemer* de París, y el nombramiento de caballero de la Legión de Honor. Además, en Enero de 1911 la ciudad de Barcelona le rindió un solemne homenaje. Dotado de exquisita sensibilidad y de una elegancia de ideas insuperable, sus producciones ostentan un sello inconfundible de gracia, de aristocratismo, de espontaneidad y de hondura de sentimiento, especialmente en aquellas de sus obras inspiradas en los giros melódicos y ritmos populares españoles. Su producción, numerosa, comprende entre otras obras menos importantes: el drama lírico *María del Carmen,* libro de Feliu y Codina, estrenado en Madrid en 1898; las óperas *Follet,* fragmentariamente dada á conocer en Barcelona en 1903, y *Goyescas,* estrenada con clamoroso éxito en Nueva York en 1916, poco antes de la muerte del ilustre artista, y previamente en París, con el título de *Los majos enamorados;* los poemas sinfónicos *La nit del mort* y *Dante;* las escenas líricas catalanas *Picarol* y *Gaziel,* y con Feliu y Codina *Ovillejos,* que dejó sin terminar; para piano 12 *Danzas españolas,* en cuatro cuadernos y de las que se han popularizado especialmente la en *sol mayor* y en *mi menor,* conocidas por los títulos *Andaluza* y *Oriental; Escenas poéticas* y *Escenas románticas* (libro de Horas); *Allegro de concierto,* laureado por el Conservatorio de Madrid; *Capricho español;* un *Album* de siete piezas sobre aires populares españoles; *Valses poéticos, Paisajes,* dos *Impromptus, Bocetos, Moruna, Canción árabe,* el *Tango de la Cacerola,* un *Concierto,* unas transcripciones de las *Sonatas* de Scarlatti y unos *Estudios expresivos;* para canto con acompañamiento de piano, unas *Canciones* sobre poesías de Apeles Mestres y las preciosas colecciones de *Tonadillas* y *Canciones* con letra de Fernando Periquet; para instrumentos de arco: un *Trío,* un *Cuarteto, La Natividad de los niños* (poema para pequeña orquesta de cuerda); *Elizondo* (para pequeña orquesta de cuerda) y un *Madrigal* (para violoncelo y piano). La obra cumbre de GRANADOS se halla, sin embargo, dentro de su literatura pianística, en la serie de piezas de concierto titulada *Goyescas,* siete admirables cuadros descriptivos (que sirvieron después de base á su ópera de igual título), desbordantes de color, de sentimiento íntimo y de gracia picaresca, que llevan las designaciones especiales de *El pelele, Los requiebros, El coloquio en la reja, El fandango de candil, Las quejas de la maja y el ruiseñor, El amor y la muerte,* y *Epílogo.* Esta magnífica *suite,* con las *Danzas españolas,* forman parte del repertorio de los grandes pianistas españoles y extranjeros, habiendo contribuído poderosamente á la celebridad artística de su autor. A GRANADOS se debe también la terminación de la pieza de concierto *Azulejos* que hubo de quedar inconclusa á la muerte de Albéniz. En 1909 fué elegido jurado en París para

Enrique Granados y Campiña

la adjudicación del premio *Diemer*, y algunos años antes de su fallecimiento se le designó para formar parte del claustro del doctorado de Músicos Franceses, con Fauré, Dubois, Pugno, Planté, Paderewsky, Saint-Saëns y Busoni. «En cuanto á sus obras, dice Pedrell, la posteridad hará una selección de ellas, dejando intactas las que brotaron de sus primitivas sinceríssimas manifestaciones artísticas. En ellas están su alma y su naturaleza de artista evidente. Lo que ganaron sus últimas obras en ampliaciones y elocuencias sonoras, lo perdieron quizá en sinceridad é inspiración ingenuamente tierna y apasionada.»

Bibliogr. C. Boladeres Ibern, *Enrique Granados: recuerdos de su vida y estudio crítico de su obra* (Barcelona, 1921); Rogelio Villar, *Músicos españoles.*

GRANAGLIONE. *Geog.* Mun. de Italia, en la Emilia, prov. de Bolonia, círculo y á 30 kms. SO. de Vergato; 5,000 h. (con el mun.).

GRANAJE. m. Acción de granar la pólvora.

GRANALLA. (Despect. de *grano*.) f. Granos ó porciones menudas á que se reducen los metales para facilitar su fundición.

GRANALLAR. v. a. Reducir á granalla una porción de oro, plata ú otros metales.

Deriv. **Granallador, ra.**

GRANAR. F. **Grener, grainer.**—It. **Granire, granare.**—In **To corn, to seed.**—A. **Körnen.**—P. y C. **Granar.**—E. **Greni.** v. n. Irse llenando el grano en la espiga. ‖ *Germ.* ENRIQUECER.

GRANAR. *Agr.* Fenómeno vegetativo que consiste en cuajar las semillas, y así, cuando los agentes atmosféricos favorecen esta función, se dice que las semillas han granado bien y en este caso reúnen las circunstancias favorables para su desenvolvimiento, evolución y multiplicación de las plantas.

GRANARD. *Geog.* Mun. del Estado libre de Irlanda, prov. de Leinster, condado y á 24 kms. ENE. de Langford, sit. á 95 kms. ONO. de Dublín y al O. del Lough Sheelin; 5,000 h. (con el mun.). Estación de f. c. de Mullinger á Cavon.

GRANAROLO DELL'EMILIA. *Geog.* Mun. de Italia, en la Emilia, prov. y á 2 kms. NE. de Bolonia, de la que viene á ser un arrabal; 5,000 h.

GRANASTER. m. *Zool.* (*Granaster* Perrier, *Stichaster* Müller *et* Troschel.) V. ESTICASTER.

GRANATÁCEAS. f. pl. *Bot.* Lo mismo que punicáceas.

GRANATÁNICO (ACIDO). *Quím.* $C_{20}H_{16}O_{13}$. Compuesto tánico que se halla, acompañando al ácido agállico, en la corteza de la raíz del granado. Se presenta en forma de masa amarillopardusca, de sabor astringente, soluble en agua é insoluble en alcohol y éter. Con la solución de cloruro férrico da un precipitado negro intenso. Hervido con ácido sulfúrico diluído se desdobla en ácido elágico y glucosa.

GRANATANINO. m. *Quím.* $C_{16}H_{17}N$. Se forma calentando la granatenina á 240° con ácido yodhídrico concentrado. Sometido á la metilación al máximo se convierte en el hidrocarburo C_8H_{17} que hierve á 39°5 á la presión de 16,5 mm.

GRANATE. F. **Grenat.** — It. **Granato.** — In. **Garnet.** — A. **Granatstein.** — P. **Granate.** — C. **Granat.** — E. **Grenato.** (Etim. — Del lat. *granatum*, granada, con alusión al color de sus granos.) m. Piedra fina compuesta de silicato doble de alúmina y de hierro ú otros óxidos metálicos. Su color varía desde el de los granos de granada al rojo, negro, verde, violado y anaranjado. ‖ *Arg.* Rojo obscuro. V. GRANATE. *Mineral.*

GRANATE. *Mineral. Grupo de los granates,* en los silicatos. Se denomina así una porción de minerales que cristalizan en el sistema regular, constituídos por ortosilicatos de la siguiente fórmula general: $(SiO_4)_3\,R_2R$; R_2 = Ca, Mg, Mn, Fe. V. lám. PIEDRAS PRECIOSAS, figuras 11 y 16 en el artículo PIEDRA.

Por la composición química pueden dividirse en tres secciones: alumínicos, férricos y crómicos.

Alumínicos	Férricos	Crómicos
$(SiO_4)_3Al_2Ca_3$	$(SiO_4)_3Fe_2Ca_3$	$(SiO_4)_3Cr_2Ca_3$
$(SiO_4)_3Al_2Mg_3$	$(SiO_4)_3Fe_2Mg_3$	$(SiO_4)_3Cr_2Mg_3$
$(SiO_4)_3Al_2Mn_3$	$(SiO_4)_3Fe_2Mn_3$	$(SiO_4)_3Cr_2Mn_3$
$(SiO_4)_3Al_2Fe_3$	$(SiO_4)_3Fe_2Fe_3$	$(SiO_4)_3Cr_2Fe_3$

Este grupo importante y tan extenso en la naturaleza comprende los ortosilicatos en los que en una mitad de las valencias del radical ácido está saturada por metales trivalentes y el otro por metales bivalentes. Su constitución se puede exponer en la siguiente fórmula:

$$R^{III}_2 \left\langle \begin{matrix} [SiO_4] = R^{II} \\ [SiO_4] = R^{II} \\ [SiO_4] = R^{II} \end{matrix} \right.$$

En esta fórmula si se substituye R por Al, R por Ca, se obtiene el granate de aluminio cálcico ó *Grosularia* que se encuentra raramente puro; por la introducción de Fe_2O_3 en lugar de Al_2O_3 en todas proporciones, se obtiene una serie continua de mezclas isomorfas, cuyo término extremo es el granate ferricálcico ó *Topazolita.* En esta serie las especies pardas y ricas en hierro son generalmente designadas con el nombre de *Aplomos*, mientras que las variedades pobres en hierro, de un color rojo claro son llamadas *Esonitas.* Según las investigaciones hechas por Weinschenk, se estableció que la coloración no está relacionada con la composición química; una esonita roja puede contener más hierro que un aplomo pardusco. Como elemento bivalente, en esta serie se encuentra casi exclusivamente el calcio, en el que una débil porción

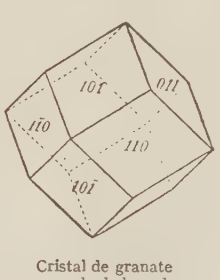

Cristal de granate en rombododecaedro

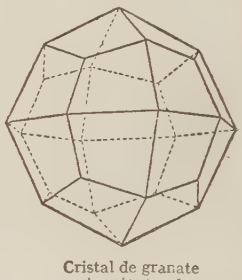
Cristal de granate en icositetaedro

tan sólo está substituída por Mg y Fe (este último en las mezclas conteniendo poco Fe_2O_3). De la topazolita común, amarilla clara, se pasa por los términos intermediarios á la *Melanita*, en que una parte del ácido silícico puede ser substituída por el ácido titánico y, además, una parte de Fe_2O_3 por Ti_2O_3 y Al_2O_3; ciertas mezclas tienen una densidad muy elevada en titano. La serie de los granates cálcicos se termina por el granate cromífero ú *Ouwarovita*, en que el cromo sólo representa el metal trivalente. Además, sigue una serie que por el modo de encontrarse en la naturaleza, por las propiedades ópticas, se aparta de la precedente; lo son los granates en que el calcio cede el lugar á los metales bivalentes Fe, Mg, Mn y en donde el metal trivalente es generalmente AC. El granate manganesífero ó *Espesartina* por su modo de ser y por sus propiedades ópticas, se aleja poco de los granates cálcicos de los cuales se conocen algunos ti-

pos manganesíferos. Los últimos términos son los granates ferromagnésicos, *Almandina* (granate común) y *Piropo;* se encuentra en las rocas peridotitas y se distingue de la almandina por una mayor proporción de magnesia, menos hierro y, además, contiene algunas veces un poco de cromo, probablemente en el estado de óxido cromoso. La *Rodolita* roja clara contiene muy poco óxido de hierro.

Grosularia	$[SiO_4]_3\ Al_2Ca_3$
Esonita.....	$[SiO_4]_3\ (Al, Fe)_2Ca_3$
Aplomo	$[SiO_4]_3\ (Fe, Al)_2Ca_3$
Topazolita (andradita).	$[SiO_4]_3\ Fe_2Ca_3$
Melanita.....	$[(Si, Ti)O_4]_3\ (Fe, Ti, Al)_2\ Ca_3$
Ouwarovita.....	$[SiO_4]_3\ Cr_2Ca_3$
Espesartina.....	$[SiO_4]_3\ (AlFe)_2\ Mn_3$ ó $[SiO_4]_3\ (AlFe)_2\ (Mn, Fe)_2$
Almandina.....	$[SiO_4]_3\ (Al\ Fe)_2\ (Fe, Mg, Ca)_3$
Piropo.....	$[SiO_4]_3\ (Al\ Fe)_2\ (Mg, Fe, Ca)_2$

Algunos granates calcíferos contienen un poco de sodio; la *Lagoriolita* preparada artificialmente por Morozéwicz, es una grosularia en que la mitad del calcio es substituída por Na_2; es una confirmación de las relaciones entre la grosularia y la sodalita. En algunas grosularias y en los primeros términos de la serie grosularia-topozolita se encuentra igualmente Cr_2O_3 substituyendo en parte Al_2O_3, pero jamás en cantidad suficiente para establecer algunos términos de transición á la ouwarovita. La *Pireneíta* negra es una grosularia con algunas inclusiones carbonosas. La *Demantoide* de un verde hermoso es una variedad de topazolita. El granate itrífero *(Ytter granate)*, se distingue del granate ferricálcico ordinario por su color obscuro y por cierta proporción de Ti en lugar de Li, y en Y substituyendo Al. La *Poliadelfita* es una topazolita en la que una proporción de CaO es substituída por MnO. La *Schorlomita* y la *Jivaarita* son las variedades de melanita más ricas en titano; y en este último se encuentra en parte como elemento tetravalente, reemplazando Si, en parte como elemento trivalente. Aunque estas porciones no pueden ser directamente separadas por el análisis no obstante se encuentra su relación puesto que se puede determinar la cantidad de Ti tetravalente que es necesaria para establecer la relación $(Si, Ti)O_2 : (Ca, Mg, Mn)\ O = 1 : 1$. El resto del titano corresponde á lo que es necesario para completar la suma R_2O_3. La *Espesartina* propiamente dicha no contiene calcio, la variedad de Amelia County, contiene Mn como metal bivalente. La *Johnstonolita* parece ser una variedad impura con

III III

Fe y Mn, conteniendo algunas cantidades casi iguales de Ca y Mg. Las variedades denominadas otras veces granate común son tan pronto de aplomo como de almandina impura, y con el nombre de *Granate noble* se designa indiferentemente la *Esonita (Kaneelstein)*, la almandina, el piropo ó la espesartina. La *Colofonita* es en parte un granate granudo de vesuvianita. La *Partschina* (monoclínica $a : b : c = 1{,}2239 : 1 : 0{,}7902$, $\beta = 127° 44'$) según el análisis que se posee, tiene la composición de la espesartina y parece constituir con ella un caso de dimorfismo. Cristalizan en el sistema regular. Cristales formados por el rombododecaedro 110 aislado (V. la figura en la página anterior) ó combinado con otras formas; no es raro el icositetraedro 211 (V. la figura en la página anterior) á veces 210 y 321; muy raros el 100 y 111. Exfoliación imperfecta según 110. Muchos granates son monorrefringentes; algunos birrefringentes. Rara vez se presentan los granates incoloros; sus matices más comunes son el rojo, moreno, negro, amarillo y verde, siendo, sin embargo, más frecuente el rojo, por lo que, y teniendo en cuenta la forma más ó menos redondeada de sus cristales, parecidos á los granos de la granada, han recibido el nombre de granates.

Los granates, como se ha indicado al tratar de su composición, se dividen en varias subespecies, siendo las más notables las siguientes: 1.ª granate grosularia; 2.ª almandina; 3.ª melanita; 4.ª espesartina, y 5.ª ouwarovita, las que á continuación vamos á exponer sucintamente:

Granate grosularia. Silicato de alúmina y de cal. Sus formas más frecuentes son el dodecaedro romboidal ó trapezoedro; se presenta incoloro, verde de grosella, de donde toma el nombre de *Grosularia* y rojo de jacinto ó de miel, constituyendo la variedad denominada *Esonita* ó granate noble *(Kaneelstein), granate de Filipinas.* Se funde al soplete en un esmalte gris con un ligero tinte verdoso, cuyo esmalte suele ser magnético; reducido á polvo se disuelve en el ácido clorhídrico, y si se trata la disolución por el oxalato amónico se obtiene un precipitado blanco de oxalato de cal. Hállase el granate grosularia en Siberia y Hungría; la variedad llamada esonita existe en los Grisones, en las islas Filipinas, Ceylán y Pargas (Finlandia).

Granate almandina. V. ALMANDINA.

Granate melanita. Silicato doble de cal y de óxido férrico. El color dominante de este granate es negro con un ligero tinte amarillento; su dureza es inferior á la del cuarzo y superior á la del feldespato. Se funde al soplete en un glóbulo ó escoria negra muy magnética: soluble en parte en el ácido clorhídrico, dando la disolución el precipitado azul de Prusia por medio del cianuro ferroso potásico. En esta subespecie se incluyen la inmensa mayoría de los granates denominados comunes, los cuales carecen de translucidez y viveza de colores; corresponden á este grupo, según la opinión de algunos mineralogistas, las variedades siguientes: 1.ª *Granate aplomo,* de color moreno verdoso y sobre cuyos cristales dodecaédricos se notan en ciertos casos caras del cubo y alguna vez del octaedro. Haüy cree que la forma primitiva del granate aplomo era el cubo y constituía con esta variedad una especie distinta del granate; 2.ª granate verdoso ó *alocroíta;* 3.ª granate verdoso ó *poliadelfita;* 4.ª granate negro ó *melanita* propiamente dicha; 5.ª el mismo granate *vermelleta,* y 6.ª la *colofanita,* granate de lustre resinoso y de color moreno negruzco. El granate aplomo se halla en Siberia, Sajonia é Inglaterra; el alocroíta en Noruega; la poliadelfita en los Estados Unidos; los granates negros en Frascati, Albano y cercanías de Roma, Laponia y en las rocas cristalinas próximas al Vesubio, etc.

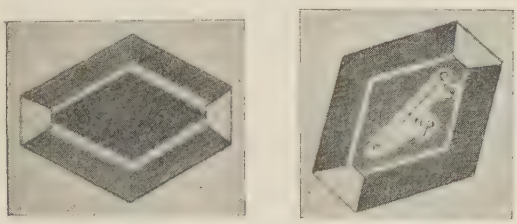

1. Sección de un cristal de granate, según 110, visto á la luz polarizada. — 2. La misma sección colocada á 45° de la posición anterior

Granate espesartina. V. SPESSARTINA.

Granate ouwarovita. V. UWAROVITA.

Son todos ellos silicatos dobles que el célebre mineralogista Haüy reunió en una sola especie y Beudand clasificó en varias especies isomorfas constitutivas de un grupo genérico. Estos minerales isomorfos rara vez se encuentran separados en la naturaleza, sino, por el contrario, formando mezclas en que á veces es muy difícil llegar á distinguir unas especies de otras.

Se emplean como piedras finas las variedades de colores vivos, transparentes ó translúcidos; los joyeros aprecian bastante el granate oriental ó noble, el piropo, el de Bohemia y el llamado jacinto. Su valor en el comercio, con relación á las otras piedras preciosas, no deja de ser considerable, supuesto que ocupan el séptimo lugar. Se talla frecuentemente en cobujón; para disminuir su color demasiado intenso se les ahueca por la parte interior y se les pone una hoja metálica de plata. Los granates constituyen capas compactas ó granudas en los terrenos de cristalización, formando la granatita; pero por lo general se hallan diseminados en rocas graníticas, volcánicas y metamórficas, siendo algunas veces tan abundantes que parece que forman un elemento esencial de las citadas rocas. Forma parte de los granitos comunes de los gneis, pizarras talcosas y micáceas, serpentinas y aun calizas metamórficas.

En España los granates se extraen de dos minas de Almería (Cabo de Gata), que en 1917 arrojaron 1700 toneladas, con un valor de 42000 pesetas.

Síntesis del granate. Sintéticamente se han obtenido varias de las especies de granate. Hasta el presente no hay un sistema general para la síntesis de los granates que consienta á voluntad reproducirlos; ni siquiera se ha llegado, en los numerosos experimentos hechos, á obtener en los laboratorios toda la serie de los silicatos que nos ocupan; pues tan sólo lógranse artificiales la grosularia, la melanita y la espesartina; en los demás, cuantos intentos se han hecho han resultado infructuosos, y su reproducción artificial es problema á resolverse todavía.

GRANATE. *Quím.* Materia colorante de color granate procedente de los residuos de la fabricación de la fucsina.

Granate soluble. Materia colorante que se emplea para teñir la lana y la seda. Es la sal amónica del ácido isopurpúrico.

GRANATE. *Geog.* Altura de Venezuela, perteneciente á la serranía de Mérida. Tiene 3,943 m. de altura.

GRANATENINA. f. *Quím.* $C_8H_{12}N \cdot CH_3$. Se obtiene calentando á 140° la granatolina con ácido yodhídrico y fósforo rojo. Es un líquido que hierve á 186°.

GRANATENSE. adj. Natural de Granada (Nicaragua). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población centroamericana.

GRANÁTICO (ACIDO). *Quím.*

$$C_5H_3N \cdot CH < \begin{matrix} CH_2 \cdot CO \cdot OH \\ CO \cdot OH \end{matrix}$$

Se obtiene oxidando la granatolina con ácido crómico. Forma cristales prismáticos, incoloros, que fúnden á 270°. Es homólogo del ácido trópico.

GRANATÍFERO. adj. *Mineral.* y *Petrog.* Minerales y rocas en los que se encuentran asociados entre sus elementos algunos cristales individualizados de granates.

GRANATÍN. (Etim. — Del mismo origen que *granadi.*) m. Especie de tejido antiguo.

GRANATINA. f. *Quím.* Materia amarga cristalina de la cáscara de las granadas y de la corteza de la raíz de granada. Es poco conocida químicamente.

GRANATITA. f. *Petrog.* Mezcla cristalina y granujienta de granate de color pardo ó amarillento y hornblenda de color obscuro, á cuyos minerales se añade frecuentemente la magnetita.

GRANATO. m. *Bot.* V. CAOBA y CARAPA.

GRANATOCRINO. m. *Paleont.* (*Granatocrinus* Troost.) Género de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los blastoideos. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos correspondientes al carbonífero, siendo las especies más frecuentes el *Granatocrinus ellipticus* y *G. Norwoodi* Owen.

GRANATOIDE. m. *Mineral.* Variedad de idocrasa. Silicato mixto de aluminio, hierro, magnesio y calcio, conteniendo á veces manganeso y en proporciones menores del 2 por 100; no obstante, debe advertirse que suelen representarse las idocrasas en la fórmula general $(H_4CaMg)_{19}(Al \cdot Fe)_8Si_{14}O_{59}$. La forma cristalina es la del granate cuadrático; en tal concepto agrúpase el granatoide con la goaminita, lobolta, vilnita, eyerana, frugardita, jevreinorita, heterominta, xantita, ciprina y colofonita. Hállase en la zona de influencia del metamorfismo de una caliza del Tirol. V. IDOCRASA.

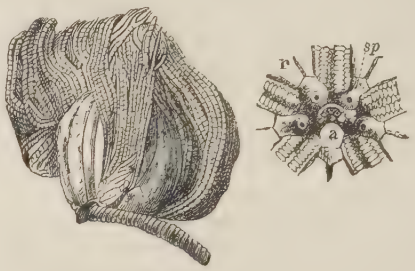

Granatocrinus Norwoodi Owen del antracolítico

GRANATOLINA. f. *Quím.* $C_8H_{13}(OH)N \cdot CH_3$. Se obtiene haciendo actuar el sodio sobre la seudopeletierina en solución alcohólica. Forma cristales blancos, plumosos, que fúnden á 100°.

GRANATONINA. f. *Quím.* Alcaloide de la raíz de granada, llamada también seudopeletierina.

GRANÁTULA ó GRANÁTULA DE CALATRAVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Ciudad Real, que consta de 583 e. y albergues y 2,931 h. *(granatuleños)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 29 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Almagro, dióc. de Ciudad Real. El censo de 1920 le asigna 2,919 h. Está sit. á 11 kms. S. de la cabecera del partido, en la parte N. del Campo de Calatrava y cerca del río Jalón, en terreno llano. Produce cereales, aceite y vinos; industria de fab. de encajes, aguardientes y licores, y tejas y ladrillos. Aguas mineromedicinales acíduloferruginosas, bicarbonatadas y magnésicas. Est. á 4 kms. de distancia en el f. c. de Valdepeñas á la Calzada y Puerto Llano; Teléfonos; carretera de Almagro á Calzada de Calatrava; hay tres Casinos, un Centro llamado El Despertar del Obrero y el Sindicato Agrícola de San Isidro Labrador, con Caja rural y de socorros mutuos. En sus cercanías se encuentra el santuario de Nuestra Señora de Azuqueca, en las ruinas de una antigua ciudad que se supone fué Oreta Granátula; dependió de Almagro hasta 1712; en ella nació el célebre general Espartero.

GRANAZÓN. F. **Grainaison.** — It. **Granitura.** — In. **Seeding.** — A. **Körnerbildung.** — P. **Gradescimento.** —C. **Granor.**— E. **Semo.** f. Acción y efecto de granar las semillas.

GRANBERG (PEDRO ADOLFO). *Biog.* Literato y economista sueco, n. en Göteborg en 1770 y m. en Estocolmo en 1841. Ejerció la profesión de impresor en Estocolmo, y después fué secretario de la Academia de Agricultura de la misma ciudad. Compuso varias tragedias y óperas, poesías y diversas obras de carácter histórico unas y económico otras. Entre sus obras citaremos: *Dramatiska Skrifter* (1811); *Skaldestycken* (1813); *Ultimos años del reinado de Gustavo IV Adolfo*, obra traducida á varias lenguas; *Ensayo de estadística de la Suecia* (1816-20), primer trabajo de este género en dicha nación; *Diccionario anglo-sueco* (2.ª ed., 1832); *Finanzas y economía política de Suecia* (1840), etc. Sus hijas Juana Carlota y Luisa Isabel cultivaron la literatura dramática.

GRANBY. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Quebec, condado de Shefford, sit. en las márgenes de un

tributario del río Yamaska, á 86 kms. SE. de Montreal. Est. f. c.; 7,000 h. Industrias manufactureras; fuerza hidráulica.

GRANCÉ. (Etim. — Del franc. *grance,* color encarnado, y éste del mismo origen que *granza.*) adj. Dícese del color rojo que resulta de teñir los paños con la raíz de la rubia ó granza.

GRANCELLI (Florián). *Biog.* Escritor italiano, n. en Verona en 1864, profesor de historia y de geografía en el Liceo de dicha ciudad. Se ha dedicado á trabajos históricos, y ha publicado: *La caduta di Gerusalemme nel 587 a. C.* (1889) y *Saggio di ricerche critiche sulla esistenza di salmi maccabeici* (1891).

GRANCERO. m. Sitio en donde se recogen y guardan las granzas de trigo, cebada ú otros granos y semillas.

GRANCEY (Jacobo Leonor Rouxel de Médavy, conde de). *Biog.* V. Rouxel de Médavy (Jacobo Leonor).

Grancey (Jacobo Rouxel, conde de). *Biog.* Véase Rouxel de Médavy (Jacobo).

GRANCEY-LE-CHÂTEAU. *Geog.* Mun. de Francia, dep. de la Côte-d'Or, dist. y á 38 kms. de Dijon, capital de un cantón; 300 h. Notables castillos de los siglos XVII y XVIII y restos de otro más antiguo. Caverna con dos entradas, llamada *Yeux des roches,* donde hay manantiales.

GRANCINA. f. Principio colorante de la rubia.

GRANCOLAS (Juan). *Biog.* Teólogo y liturgista francés, n. en Chateaudun hacia 1660 y m. en París en 1732. Terminados los estudios eclesiásticos se doctoró en teología por la Facultad de París y fué nombrado capellán del hermano de Luis XIV. Con motivo del disgusto que le causó la desaprobación que el duque de Orleáns hizo de la oración fúnebre que Grancolas pronunciara á la muerte de Luis XIV, abandonó la elocuencia sagrada oficial, á la que se dedicaba con gran aplauso, y se entregó por completo al estudio de la liturgia cristiana, habiendo esta especialidad constituído el asunto de gran parte de las obras que publicó, que son: *Traité de l'antiquité des cérémonies des sacrements* (París, 1692); *De l'Intention ou de la coutume de tremper le pain consacré dans le vin* (París, 1693); *Histoire de la communion sous une seule espèce,* etc. (París, 1696); *L'ancienne discipline de l'Eglise sur la Confession,* etc. (París, 1697); *Heures sacrées ou exercice du chrétien pour entendre la Messe,* etc. (París, 1697); *L'ancien pénitential de l'Eglise* (París, 1698); *Les anciennes liturgies* (París, 1697); *L'ancien sacrementaire de l'Eglise* (París, 1690-99); *Traité de la Messe et de l'office divin* (París, 1713); *Dissertations sur les messes quotidiennes et sur la confession* (París, 1715); *Le Breviaire des laïques* (París, 1715); *Les cathéchismes de Saint Cyrille de Jérusalem* (París, 1715); *Commentaire historique sur le Bréviaire romain* (París, 1700; Venecia, 1734); *La critique abrégée des ouvrages des auteurs ecclésiastiques* (París, 1716), etc. Por aquel tiempo la cuestión del *quietismo* (V.) agitaba grandemente la opinión religiosa, y Grancolas quiso intervenir, combatiendo los errores que aquella herejía propagaba y, en efecto, así lo hizo con su obra *Le quiétisme contraire à la doctrine des sacrements* (París, 1693). Grancolas escribió, además, algunas obras de apologética, entre las que se citan: *Instructions sur la religion, tirées de l'Ecriture Sainte* (París, 1693); *La Science des confesseurs* (París, 1696); *Tradition de l'Eglise sur le péché originel,* etc. (París, 1698); *La morale pratique de l'Eglise,* etc. (París, 1701); *La tradition de l'Eglise dans le soulagement des esclaves* (París, 1703); *Histoire abrégée de l'Eglise, de la ville et de l'Université de Paris* (París, 1728), y *L'Imitation de Jésus Christ* (París, 1729).

GRANCHER (Jacobo José). *Biog.* Médico francés, n. en Felletin (Creuse) el 29 de Septiembre de 1843 y m. en París el 13 de Julio de 1907. De familia muy modesta, siguió con gran aprovechamiento la carrera de medicina, siendo nombrado profesor supernumerario en 1873, y médico de los hospitales en 1879; desde 1868 hasta 1878 fué jefe del laboratorio de histología en el anfiteatro de Anatomía de París, y en 1885 sucedió á Parrot en su cátedra de enfermedades de la infancia. Se consagró desde el comienzo de su carrera al estudio de la tuberculosis, y sus investigaciones científicas le dieron una celebridad universal. El primer éxito de Grancher fué el de revelar que la neumonía masiva ó caseosa no era sino una forma de la tuberculosis. Desde el punto de vista clínico se consagró al diagnóstico precoz de la enfermedad Cuando Pasteur realizó sus descubrimientos admirables, negados en un principio por tantos médicos, Grancher fué de los primeros en aportar, más que un tributo de admiración, su colaboración y su concurso activos. Una de las más hermosas páginas de su vida es la que liga su nombre á la fundación del Instituto Pasteur; él es quien vacunaba á los rábicos; él á quien la pintura inmortalizó junto al maestro, para así fijar la obra grandiosa de éste. Su solicitud se fijó más especialmente en la suerte de los tuberculosos hospitalizados, debiéndosele al profesor Grancher la fundación de los hospitales de tuberculosos después que hubo denunciado la miseria social de estos desgraciados en un elocuente y ardoroso llamamiento. Como patólogo y clínico se inmortalizó por el descubrimiento de la esplenoneumonía, enfermedad que se conoce hoy también con su nombre. Entre los trabajos del profesor Grancher en este orden de ideas merecen especial mención: *Le tubercule et la pneumonie caséeuse* (1872); *L'unité de la phthisie* (1872); *Les lymphatiques du poumon* (1877), y *La pneumonie massive* (1878). Después, en 1882, publicó *Le diagnostic précoce de la tuberculose pulmonaire;* en 1884 *La spléno-pneumonie;* en 1885 *Les étuves à vapeur sous pression.* En 1890 publicaba un notable trabajo sobre *La vaccination antituberculeuse.* Posteriormente publicó, en colaboración con Comby y Marfan, un *Traité des maladies de l'enfance* (1898). Desde 1902 perteneció á la Academia de Medicina. Fué, además, presidente del Consejo del Instituto Pasteur y oficial de la Legión de Honor.

Jacobo José Grancher

Enfermedad de Grancher. V. Esplenoneumonía.

Esquemas de Grancher. Los formados por los datos de la palpación, la percusión y la auscultación del vértice pulmonar. Su objeto es el diagnóstico de la naturaleza de una pleuritis. El primer esquema ó totalmente positivo es el que viene representado por sonido +, vibraciones +, respiración +. Indica que el vértice del pulmón se halla sano y en estado de suplencia funcional. El segundo esquema ó parcialmente positivo es el figurado por sonido +, vibraciones +, respiración —. Significa este último que la respiración es débil ó ruda y revela una congestión de vértice por lo regular tuberculosa. El tercer esquema ó parcialmente negativo responde á la fórmula sonido +, vibraciones —, respiración —. Significa una disminución respiratoria y de las vibraciones sin lesión de parénquima. El segundo esquema corresponde al tipo congestivo y es un buen signo de presunción á favor de la tuberculosis. Sin embargo, para que tenga valor en clínica es preciso que el derrame no rebase la segunda ó la tercera costilla.

GRAND. adj. ant. Grande.

Grand Eurya. *Bot.* Nombre que dió Stur á maratiáceas fósiles, hoy consideradas como *Asterotheca* en el

grupo de las angioptéridas. Aquel mismo nombre dió Zeiller á esporangios fósiles, hoy considerados como *Corynepteris*.

GRAND. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. y á 22 kms. ONO. de Neufchâteau, sit. cerca de las fuentes del Maldite, subafl. del Marne; 1,200 h. Anfiteatro, termas, acueducto y otros restos romanos, que demuestran la existencia de una importante ciudad galorromana.

GRAND. *Geog.* Lago que forma el río Ottawa (Canadá), entre los 47 y 48° de lat. N. Llámase también Victoria. || Lago de la prov. de New Brunswick, condado de Queen. Mide 40 kms. de largo por 10 de anchura media, y es muy rico en peces. El sobrante de sus aguas forma el río Yemseg, afl. izq. del Saint-John. || Lago de la prov. de Quebec, condado de Ottawa; 35 kms. de largo por muy escasa anchura. Lleva también el nombre de Papuigang. || Río en la prov. de Ontario. Nace en el condado de Grey, se dirige al S. y luego al SE., atravesando varios condados, y después de un curso de más de 200 kms., de los que 112 son navegables, des. en el lago Erie, formando en su costa un cómodo puerto.

GRAND. *Geog.* Río de los Estados Unidos, uno de los que forman el Colorado (V.). Nace en las Montañas Roqueñas, en la parte N. del Colorado, y se encamina en general hacia el SO. por espacio de 560 kms. hasta unirse con el Green en el condado de Utah para formar el Colorado. Sus principales tributarios son el Gunnison y el Dolores, ambos por la izq. || Río del Est. de Iowa, en los condados de Adair y Unión. Después de un curso hacia el SE. de 480 kms. des. en el Misurí, en Brunswick, Est. de Misurí. || Río del Est. de Michigán. Nace en el condado de Jackson, se dirige al NO. y O. en un curso de 450 kms. y des. en el lago Michigán por Grand Haven. Es navegable en una distancia de 65 kms. y proporciona considerable fuerza hidráulica. || Isla sit. en el lago Superior y adyacente á la costa del Est. de Michigán. Mide 25 kms. de largo por 12 ó 13 de anchura máxima. En la bahía de Grand Isle se encuentran las curiosas Rocas Pintadas semejantes á castillos y templos en ruinas, producidas por la acción de las aguas que se precipitan desde su cima. || Condado en el Est. de Colorado. Tiene 1,866 millas cuadradas inglesas y 2,659 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte central. Riégalo el río de su nombre y tiene f. c. Capital Sulphur. || Condado en el Est. de Utah. Tiene 3,692 millas cuadradas inglesas y 1,808 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte E. del Estado y regado por el río de su nombre. Cap. Moab.

GRAND-AUSERNÉ. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. y á 16 kms. de Chateaubriand; 1,500 h. Iglesia de los siglos XII y XVI.

GRAND BARRIÈRE. *Geog.* V. OTEA (Nueva Zelanda).

GRAND BASSAM. *Geog.* V. BASSAM.

GRAND-BOIS. *Geog.* Pobl. de Haití, dep. del Oeste, dist. de Mirebalais; 28,000 h. con el municipio. Sit. á la izq. del Fer-à-Cheval. Iglesia parroquial; escuelas.

GRAND-BOURG. *Geog.* C. de la isla y dist. de Mari Galante (Antillas Francesas), sit. en la costa SO. y cap. del distrito; 7,000 h. con el municipio. La rada está resguardada por una línea de arrecifes que hacen difícil su entrada. Tiene faro sit. á los 15° 25′ de lat. N. y 61° 19′ de long. O. del Meridiano de Greenwich.

GRAND-BOURG-DE-SALAGNAC (LE). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Creuse, dist. y á 20 kms. O. de Guéret, sit. cerca y á la izq. del Gastempe, subafl. del Loire, á 399 m. de altura; 3,000 h. con el municipio. Iglesia del siglo XIII.

GRAND CANAL. *Geog.* El canal más importante de Irlanda, empezado á construir en 1765. Une á Dublín con el Shannon en Banagher y tiene 128 kms. de longitud (con sus dos ramificaciones 264 kms.) y 1'8 m. de profundidad. Costó 1.861,008 libras esterlinas.

GRAND'COMBE (LA). *Geog.* Mun. de Francia, formado por varios poblados del dep. del Gard, á oril. del Gardon d'Alais. Minas de hulla, hierro, plomo y cobre. Sericicultura; 12,000 h. La cabecera de este municipio se denomina Pisé.

GRAND-CROIX (LA). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. y á 5 kms. SO. de Rive-de-Gier, sit. á oril. del Gier; 4,000 h. Est. f. c. Importantes yacimientos de hulla.

GRAND-CHAMP. *Geog.* Mun. de Francia, dep. de Morbihan, dist. y á 13 kms. de Vannes, cap. de cantón; 3,500 h. Monumentos megalíticos.

GRAND-EAU. *Geog.* Afl. der. del Ródano, de 26 kms. de long., en el cant. suizo de Vaud.

GRAND FALLS. *Geog.* Magnífica catarata que forma el Grand River en la colonia inglesa del Labrador (América del Norte), á los 53° 50′ de lat. N. y 63° 50′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Desde un remanso á 6'5 kms. de la catarata el río desciende 60 m., formando rápidos, por un cauce cada vez más estrecho, hasta que se arroja por una plataforma peñascosa de 60 m. de ancho á un precipicio de 96 m. de profundidad. Su ruido ensordecedor puede oirse á 30 kms. de distancia.

GRAND FORKS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Dakota del Norte. Tiene 1,433 millas cuadradas inglesas y 28,795 h. según el censo de 1920. Lo riegan los ríos Red Lake y Red of the North. País agrícola y forestal. Cap. Grand Forks. || C. en el Estado de Dakota del Norte, cap. del condado de Grand Forks; 14,010 h. según el censo de 1920. Sit. en la confl. del Red River of the North con el Red Lake River. Estación de empalme de f. c. Colegio y convento católico de San Bernardo. En sus cercanías está la Universidad del Estado. Es centro de un distrito agrícola y forestal importante y tiene gran número de industrias y comercio de cereales, ganado, etc. Fué fundada en 1871.

GRAND-GOÂVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Haití, dep. del Oeste, dist. de Léogane; 20,000 h. Produce principalmente café. Escuelas. Industria de curtidos.

GRAND HAVEN. *Geog.* C. dé los Estados Unidos, en el de Michigán, cap. del condado de Ottawa; 7,205 h., según el censo de 1920. Sit. en la costa del lago Michigán, junto á la desembocadura del Grand River. Estación de empalme de f. c. Escuela pública, biblioteca, Colegio Akeley para niñas y parque Highland. Posee un buen puerto unido á los demás del lago por líneas de vapores. Centro agrícola, de pesca y manufacturero. Fué fundada en 1835, y se gobierna por un mayor elegido anualmente y un Consejo.

GRAND ISLAND. *Geog.* Isla de los Estados Unidos, sit. en el centro del río Niágara, condado de Erie (Nueva York), á 6 kms. de las cataratas. Tiene 13 kms. de largo por 9 de ancho. || C. en el Est. de Nebraska, cap. del condado de Hall; 13,947 h. según el censo de 1920. Sit. á 246 kms. SO. de Omaha. Est. de empalme de f. c. Biblioteca pública, Hospital, Colegio baptista y Asilo para soldados y marineros. Comercio de ganado y algunas industrias. Fundada en 1857, fué incorporada en 1872 y se gobierna por un mayor elegido cada dos años y un Consejo. Es sede episcopal desde 1916, en substitución de Kearney, cuya población católica se calcula en 22,000 individuos.

GRAND ISLE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Vermont. Tiene 83 millas cuadradas inglesas y 3,784 h. según el censo de 1921. Sit. en el extremo NO. del Estado y compuesto de una península y varias pequeñas islas, una de ellas llamada Grand Isle. Cap. North Hero.

GRAND-JUNCTION (CANAL). *Geog.* Canal de Inglaterra, construído en 1805, que toma sus aguas del Themse en Brentford, pasa por los condados de Middlesex, Buckingham y Northampton y termina en Braunston, en el canal de Oxford. Tiene 144 kms. de long. por 13'1 m. de ancho y 1'5 de profundidad y 98 esclusas. Une la ma-

yor parte de los canales del interior de Inglaterra con el Themse y con Londres.

GRAND-JUNCTION. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Colorado, cap. del condado de Mesa; 8,665 h. según el censo de 1920. Sit. en la confl. de los ríos Grand y Gunnison. Est. de empalme de f. c. Centro de una fértil región agrícola, con un gran canal de irrigación. Yacimientos de carbón é industrias varias. Instituto Teler para indios.

GRAND LEDGE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Eaton; 3,043 h. según el censo de 1920. Est. veraniega concurrida. Sit. á oril. del Grand River y á 20 kms. O. de Lansing. Est. f. c.

GRAND-LEMPS. *Geog.* Est. de Francia, dep. del Isère, dist. y á 24 kms. S. de la Tour-du-Pin, sit. en la parte N. de la llanura de Bièvre; 2,000 h.

GRAND-LIEU. *Geog.* Lago de Francia, dep. del Loire, á unos 14 kms. SO. de Nantes. Tiene 9 kms. de largo por 6 de anchura máxima y sólo 90 cm. de profundidad. Recibe dos riachuelos y á su vez da origen al Cheneau ó Acheneau, afl. izq. del Loire.

GRAND-LUCÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sarthe, dist. y á 25 kms. OSO. de Saint-Calais; 2,000 h. con el mun. Castillo del siglo XVIII.

GRAND MANAN. *Geog.* Isla del Canadá, adyacente á la prov. de New Brunswick, condado de Charlotte y situada á la entrada de la bahía de Fundy, frente á la costa norteamericana de Massachusetts. Ocupa una super. de 150 kms.² y abunda en maderas. Tiene una pequeña colonia de indios *quoddys*, y por su aspecto pintoresco y su clima es muy visitada como estación veraniega.

GRAND POND. *Geog.* Lago de la isla de Terranova (América del Norte), á 24 kms. del extremo de la bahía de Saint George. Tiene 90 kms. de largo por 8 de anchura máxima y de él nace un torrente que forma uno de los brazos del río Humber.

GRAND POPO. (Llamado *Pla* por los indígenas.) *Geog.* Puerto de mar de la colonia francesa de Dahomey-et-Dépendances (Africa Occidental), á oril. del Mono. En el O. hay un canal que va al poblado marítimo de Ague, fundado en 1821 por los *maha* al ser arrojados de Dahomey, á los que se unieron luego gentes de la Costa de Oro y en 1835 los esclavos procedentes del Brasil. El tráfico con Europa está á cargo de vapores franceses.

GRAND PRAIRIE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Dallas; 1,263 h. según el censo de 1920.

GRAND-PRÉ. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Nueva Escocia, condado de King, sit. en la costa de la ensenada de Mines, que forma parte de la bahía de Fundy; 1,000 h. Es notable por ser la escena principal del poema de Longfellow titulado *Evangeline.*

GRAND-QUEVILLY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. y á 6 kms. NNE. de Grand-Couronne, sit. cerca de la oril. izq. del Sena; 1,500 h. Industria.

GRAND-RAPIDS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Michigán, cap. del condado de Kent; 137,634 h. según el censo de 1920. Está sit. á 48 kms. del lago Michigán y á 96 kms. NO. de Lansing, cap. del Estado, en las márgenes del Grand River, allí donde éste comienza á ser navegable, y tiene est. de empalme de varios f. c. Sede episcopal católica y otra protestante episcopaliana. Cuenta con numerosas instituciones de beneficencia, como el Hospital Butterworth, el Asilo y Hospital de la *Union Benevolent Association,* el Asilo y Hospital para mujeres, el Hospital municipal de enfermedades infecciosas, el Hospital de San Marcos, el Asilo Emerson, Asilo para ancianos, el Asilo de la *Holland Union Benevolent Association* y el Orfanato de Saint-John. Casi todos estos establecimientos se hallan instalados en buenos edificios; pero, además, son notables el de la Asociación de Jóvenes Cristianos, la Casa Consistorial, los palacios federal y del condado, el *Pythian Temple* y el *Elk Hall.* Hay asimismo una biblioteca pública y varios parques.

Económicamente GRAND RAPIDS es el centro de una región esencialmente agrícola, sobre todo en el cultivo de frutas, y posee grandes yacimientos de yeso en sus cercanías. Su comercio consiste principalmente en la exportación de maderas y productos manufacturados. La industria manufacturera ha encontrado facilidades para su desarrollo en la fuerza hidráulica proporcionada por el Grand River, que cerca de la ciudad desciende más de 5 m. formando rápidos á los que la población debe su nombre. Entre las manufacturas más importantes merecen mencionarse la fab de muebles, maquinaria, fundición, carruajes, vagones é instrumentos agrícolas.

El Gobierno está en manos de un mayor elegido bienalmente, un Consejo unicameral y Juntas subordinadas de policía, incendios, obras públicas, sanidad, beneficencia y asesores, nombradas por el mayor. El Consejo escoge la Comisión de vías y el inspector de edificios, al paso que son de elección popular los cargos de ayudante *(clerk)* municipal, fiscal municipal, tesorero, y otros. GRAND RAPIDS fué fundada en 1833 en el emplazamiento de una aldea india abandonada, y recibió carta de ciudad en 1850. La sede episcopal católica de GRAND RAPIDS se extiende por gran parte de la península inferior del Estado de Michigán, ocupando una super. de 58,450 kms.² y fué creada en 1887, siendo su primer obispo Henry Joseph Richter. El número de fieles asciende á unos 150,000.

GRAND RAPIDS. *Geog.* V. WISCONSIN RAPIDS.

GRAND RIVER ó HAMILTON RIVER. *Geog.* Río de la colonia inglesa del Labrador (América del Norte). Nace del lago Petitskapow, á los 54° 35′ de lat. N. y 64° 50′ de long. O. del Meridiano de Greenwich; corre hacia el S., pasando por una cadena de lagos y formando la catarata magnífica de Grand Falls; tuerce al E. y NE. y des. en el Atlántico, cerca de la ensenada de Hamilton.

GRAND-SERRE (LE). *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Drôme, cantón y á 46 kms. de Valence, capital de cantón; 1,400 h. Est. f. c. Iglesias de los siglos XIII y XV y restos de un castillo llamado en otro tiempo *Castrum Serris.*

GRAND TRAVERSE. *Geog.* Bahía de la costa NE. del lago de Michigán (Estados Unidos), abierta en la parte NO. de la gran península del Michigán. Mide 50 kms. de N. á S. y 12 de ancho en su boca. Se divide en otras dos bahías separadas por una península, una de las cuales conserva el nombre de Grand Traverse y la otra se denomina Petite Traverse. ‖ Condado en el Est. de Michigán. Tiene 467 millas cuadradas inglesas y 19,518 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NO. de la gran península de Michigán, al S. de la bahía de su nombre. Cap. Grand Traverse.

GRAND TRUNK. *Geog.* Canal de Inglaterra, uno de los más importantes de aquel país, construído en 1766-1777. Empieza en Preston Brook (Chestershire), en el canal Bridgewater, pasa por Staffordshire, y en Cavendish Bridge (Derbyshire) alcanza al Trent, une éste al Mersey y el mar de Irlanda al mar del Norte. Tiene 149 kms. de curso, 1'4 m. de profundidad y 91 esclusas. Comunica con el Themse por medio del canal Grand-Junction.

GRAND VENTRON. *Geog.* Monte de los Vosgos, al O. del Thur Superior, en la antigua frontera franco-alemana; 1,200 m. de altura.

GRAND VIEW. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Johnson; 1,084 h. según el censo de 1920.

GRAND (ANTONIO LE). *Biog.* Filósofo francés, n. en Douai en 1620 y m. en 1700. Enseñó filosofía y teología en su pueblo natal, profesó en la orden Franciscana y pasó á Inglaterra como misionero, estableciéndose en el condado de Oxford. Publicó numerosas obras en

aquel país. En filosofía, LE GRAND se afilió al cartesianismo y es reputado como el primero que dió forma didáctica á aquella filosofía, por lo cual se le llamó el abreviador de Descartes. Tal fué el objeto que se propuso en su obra más importante, *Institutio philosophica secundum principia Renati Descartes nova methodo adornata,* etc., publicada en Londres en 1672, de la cual se hicieron numerosas ediciones y que era una nueva redacción ampliada de la *Philosophia veterum e mente Renati Descartes,* etc., que había visto la luz un año antes. Esta obra fué traducida al inglés en 1694 y contribuyó á propagar en Inglaterra la nueva filosofía. Entre las varias controversias que el cartesianismo había suscitado, se distinguía la oposición de Samuel Parker, obispo de Oxford, defensor de un espiritualismo cristiano-platónico. A las críticas de Parker en sus *Tentamina* y *Disputationes de Deo et Providentia divina* contestó LE GRAND con su *Apologia pro Cartesio* (Londres, 1672), en la que dilucidaba muchos puntos del pensamiento de Descartes y trataba de desvirtuar las objeciones del filósofo inglés. De 1675 á 1685 publicó otros trabajos de igual valor expositivo, *De ratione cognoscendi,* etc. (Londres); *Dissertatio de carentia sensus et cognitionis in brutis* (Nuremberg, 1679), atribuída erróneamente á Enrique Jenkins, y *Animadversiones ad Jacobi Rohaultii Tractatum physicum* (Londres, 1682). Quedan de él todavía varias obras: *Physica* (1664); *Historia naturae* (1673); *Curiosus verum abditorum Perscrutator* (1681); *Scydromedia seu sermo... de monarchia* (1680); *Historia sacra* (1685), que llega hasta el reinado de Constantino *el Grande; Missae sacrificium* (1695), y dos estudios sobre la moral de las escuelas griegas, *Le sage des Stoïques* (1662) y *L'Epicure spirituel* (1669). Varias de estas obras fueron traducidas en lengua inglesa.

GRAND ó GRANT (JACOBO LE). *Biog.* Religioso agustino francés, más conocido por su nombre latinizado *Jacobus Magnus,* n. en Toulouse por el año 1350 y m. en 1425 ó 1423. Algunos autores suponen que nació en Toledo. Enseñó filosofía y teología en Padua, y sus superiores, conociendo sus dotes oratorias, le enviaron como predicador á París en 1400. En el púlpito mostróse muy independiente, como lo prueba el hecho de haber dirigido desde él reproches vehementes á la reina Isabel de Baviera por sus desórdenes y los de la corte, y lejos de ser molestado por tan públicas censuras, parece que el rey Carlos VI le ofreció una recompensa. Solicitó el apoyo del rey de Inglaterra á favor de los hijos del duque de Orleáns, que acababa de ser asesinado. Es autor de *Sopholoquium ex antiquorum poetarum* (París, 1475) y *Le livre des bonnes moeurs* (París, 1478). En la Biblioteca Nacional de París existe un manuscrito de este autor que es traducción parcial de la primera obra citada, y lleva por título *Archeloge Sophie.*

GRAND (JENS). *Biog.* Prelado dinamarqués, m. en Aviñón en 1326. Emparentado con un obispo y un arzobispo de su país, educóse en Francia; en 1280 fué nombrado preboste de la catedral de Roskilde y en 1289 se le elevó á la sede arzobispal de Lund. Estuvo en lucha con el rey Erico Glipping, y después con la regente Inés, madre de Erico Menved. Encerrado en el castillo de Soeborg, pudo evadirse y llegar á Roma. El Pontífice, tras un largo proceso, condenó al citado rey Erico Menved á satisfacer 49,000 marcos de plata al prelado, y éste fué nombrado arzobispo de Riga, sede que no aceptó, pasando entonces á ocupar la diócesis de Brema, pero su gestión dió origen á muchos conflictos, siendo al último declarado demente y substituído por un coadjutor.

GRAND (JUAN BAUTISTA LE). *Biog.* Filósofo francés de la escuela de Descartes. Vivió en la segunda mitad del siglo XVII y m. en París en 1704. Al morir Clerselier en 1686 legó los manuscritos de Descartes y una cantidad de dinero para publicarlos á LE GRAND. Este empezó la revisión, pero retiróse más tarde al Seminario de Saint-Magloire y no pudo terminar sus trabajos por haberle sorprendido la muerte. Según Baillet, en su *Vida de Descartes,* pasaron estos manuscritos y adiciones á Marmion, profesor de filosofía en el Colegio de Grassins, y habiendo muerto éste, volvieron á la familia de LE GRAND. Algunos biógrafos confunden á este filósofo con Antonio Le Grand (V.).

GRAND (ROGER). *Biog.* Historiador y arqueólogo francés, n. en Châtellerault (Vienne) en 1874. Estudió en las Facultades de Derecho de Angers y de París; en la Escuela de Diplomática y en la de Estudios Superiores de París. Es profesor de historia del derecho en la Escuela Nacional de Diplomática; miembro de la Sociedad Nacional de Anticuarios de Francia y de otras corporaciones, archivero del departamento del Cantal, etc. En 1917 obtuvo el premio Saintour otorgado por la Academia de Inscripciones y Buenas Letras, y una segunda medalla en un concurso de antigüedades de Francia, organizado por la misma Academia en 1922. Además de muchos artículos y opúsculos sobre la historia de la arqueología de Auvernia y de Bretaña, se le debe: *Contribution à l'histoire du régime des terres; Le contrat de complant* (1917); *Mélanges d'archéologie bretonne* (1921), etc.

Sara Grand

GRAND (SARA). *Biog.* Novelista inglesa, nacida en Douaghadee (Irlanda) en 1860. Casada con un médico militar, del que enviudó en 1898, viajó durante cinco años por China y Japón. Ha tomado parte activa en el movimiento feminista. Desempeñó el cargo de alcaldesa de Bath, y ha escrito: *Singulary Deluded; A Do mestic Experiment; Ideala; The Heavenly Twins* (1893); *Our Manifold Nature* (1894); *The Beth Book* (1897); *The Modern Man and Maid* (1898); *Babs the Impossible* (1900); *Emotional Moments* (1908); *Adnam's Orchard* (1912); *The Winged Victory* (1916), y *Variety* (1922).

GRAND CARTERET (JUAN). *Biog.* Literato é iconógrafo francés, n. en París en 1850. En un principio ejerció el periodismo en Ginebra, trasladándose después á París, en cuya prensa ha publicado numerosos trabajos que revelan sus profundos conocimientos sobre las costumbres de Alemania. En 1893 fundó *Le Livre et l'Image,* concepción muy original; anteriormente organizó la *Exposition de J. J. Rousseau* la primera exposición iconológica que hubo en Francia. Contribuyó también al éxito de la Exposición histórica de la Revolución francesa, efectuada en 1889. Entre sus obras citaremos: *Les moeurs et la caricature en Allemagne, Autriche et Suisse* (1885); *La France jugée par l'Allemagne* (1886); *La femme en Allemagne* (1887); *J. J. Rousseau jugé par les Français* (1889); *Bismarck en caricatures* (1890); *Crispi, Bismarck et la triple alliance en caricatures* (1892); *Wagner en caricatures* (1892); *Le XIX^e siècle* (1893); *Les caricatures sur l'alliance franco-russe* (1893); *L'année en images* (1894); *La Crète devant l'image* (1897); *L'affaire Dreyfus et l'Image* (1898), etc. Es autor igualmente de una *Bibliographie des Almanachs français* (1894), concebida en un sentido completamente original.

GRANDA. f. GÁNDARA.

GRANDA. *Geog.* Cas. de la prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey, parr. de Santa Marina de Ramil.

GRANDA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Castropol, parr. de San Juan de Moldes. || Lug. en el mun. de Castropol, parr. de Santiago de Figueras. || Cas. en el mun. de Gozón, parr. de San Martín de Po-

des. || Ald. en el mun. de Luarca, parr. de San Pedro de Paredes. || Cas. en el mun. de Llanera, parr. de Santa Cruz de Llanera. || Cas. en el mun. de Llanera, ayuda de parr. de Santiago de Pruira. || Barrio en el mun. de Siero, parr. de San Pedro de Granda. || V. SAN PEDRO DE GRANDA.

GRANDA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Candamo, parr. de San Román. || Cas. en el mun. de Carreño, parr. de Santa María la Real de Logrezana. || Ald. en el mun. de Ribadesella, parroquia de San Salvador de Moro.

GRANDA DA PATA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey, parr. de San Pedro de Triabá.

GRANDA DE ABAJO. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Gijón, parr. de Santo Tomás de Granda. || Lug. en el mun. de Parres, parr. de Santa María de Viabaño.

GRANDA DE ARCOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Barreiros, parr. de San Julián de Cabarcos.

GRANDA DE ARRIBA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Parres, parr. de Santa María de Viabaño.

GRANDA DO PATA. *Geog.* Cas. de la prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey, parr. de Santa Marina de Ramil.

GRANDA Y BUYLLA (FÉLIX). *Biog.* Eclesiástico y artista español, n. en Pola de Lena (Asturias) en 1868. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Oviedo, donde en los ratos que le dejaba libres el estudio de la teología, pintaba por propio impulso, sin la dirección académica que entonces dominaba la enseñanza y sin más maestro que la Naturaleza. El número de sus obras ocuparía muchas columnas. En la pintura son las más notables: el retrato de su tío, y los de su hermana y cuñado; la decoración de la iglesia de Santo Tomás de Avilés, del Pilar de la Guindalera

La Virgen y el Niño, por Félix Granda y Buylla

(Madrid) (ábside del Seminario Conciliar de Madrid). Por su riqueza decorativa y alto concepto del simbolismo cristiano la decoración de la capilla de las religiosas de María Inmaculada del servicio doméstico; el retablo y pinturas murales de la capilla del palacio del obispo de Madrid. Entre sus obras de decoración en metales figuran: el comulgatorio y sagrario de la parroquia de Santa Bárbara (antiguas Salesas), en que su mejor elogio es que parece obra hecha en la misma época de la iglesia, precioso ejemplar del siglo XVIII; una cruz parroquial para la misma iglesia; una custodia procesional para Lugo; varias cruces procesionales; custodia en oro para la Adoración Nocturna, obra excepcional de orfebrería por su originalidad y riqueza, etcétera. En la Exposición Nacional de Arte Decorativo organizada en Madrid por el Círculo de Bellas Artes en 1911 presentó una colección riquísima de objetos de orfebrería y un tríptico de gran tamaño pintado, y por voto unánime obtuvo la medalla de oro de la Exposición. Entre los objetos presentados llamaron la atención varios cálices de delicada ejecución y expresión cristiana, una cruz procesional (en oro), la llamada de los Evangelistas, la del Trono, varios báculos episcopales, etc. Publicó un libro en el que expone su obra y sus propósitos artísticos.

El ciego de la guitarra
Grupo por Félix Granda y Buylla

GRANDABLE. adj. fam. Grande, ó que promete serlo. Se usa especialmente hablando de niños ó animales de poca edad.

GRANDAL. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Orol, parr. de Santa María de Gerdiz. || Aldea en el mun. de Piotorto, parr. de Santa Marta de Meilán.

GRÄNDAL (BENITO). *Biog.* Poeta y profesor islandés, m. en Reykjavik (1826-1907). Cultivó especialmente la poesía lírica, habiendo reunido muchas de sus composiciones de este género en el libro *Liederbuch* (1900).

GRANDAMARINA. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de El Franco, parr. de Santa María de Braña.

GRANDAMI (JAIME). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Nantes en 1588 y m. en París en 1672. Recibido en la Compañía en 1607, enseñó sucesivamente letras humanas, filosofía y teología, gobernó los Colegios de Bourges, Rennes, La Flèche, Tours y Ruán y fué visitador de la Provincia de Francia. Escribió: *Nova demonstratio immobilitatis terrae petita ex virtute magnetica* (La Flèche, 1645); *De die supremo et natali Christi quaestio evangelica* (1661), obra amplificada en tres tomos y publicada con el título *Chronologia christiana de Christo nato et rebua gestis ante et post eius Nativitatem* (París, 1668); *Tractatus evangelici de summa Dei gloria in Christo Iesu Domino nostro* (1664); *Tabulae astronomicae* (París, 1665), y dos notables trabajos acerca de un cometa que apareció en 1664 y un paralelo entre dicho cometa y el que apareció en 1665 (París, 1665); finalmente: *Ratio supputandarum eclipsium solis* (París, 1668).

GRANDÁNIME. adj. ant. De gran ánimo y espíritu.

GRANDARIA. f. fam. GRANDOR.

GRANDARRASA. *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, mun. de Siero, parr. de San Martín de Anes.

GRANDAS DE SALIME. *Geog.* Mun. de la provincia de Oviedo, con 726 e. y albergues y 3,994 h. *(grandaleses)* según el censo de 1910. Se compone de las parroquias de San Salvador de Grandas de Salime, San Salvador de Nogueira, Santa María Magdalena de Peñafuente, Santa María de Trabada y Santa María de Villarpedre y de las ayudas de parr. de Santa María Magdalena de la Mesa, San José de Río de Porto, Nuestra Señora del Puente de Salime y San Juan de Vitos. El censo de 1920 le asigna 3,461 h. Su cabecera es la villa de Grandas de Salime con 284 h. en la parr. de San Salvador de Grandas de Salime. Corresponde al p. j. de Castropol, dióc. de Oviedo, y está sit. á 89 kms. de Lugo, que es la est. más próxima, en la parte O. de la provincia, en los confines de Lugo, en terreno montuoso con algunos valles, regados por el Navia, el Anguera y el Lor. Produce centeno, maíz, patatas, vino, etc.; cría de ganado vacuno. Carretera á Polu y otra en construcción á Fonsagrada. || V. SAN SALVADOR DE GRANDAS DE SALIME.

GRANDCAMP. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Bayeux, cant. y á 10 kms. NE. de Isigny, sit. en la costa del Canal de la Mancha; 1,800 habitantes.

GRANDCHAMP ó GRANDCHAMPS. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. y á 9 kms. NO. de la Chapelle-sur-Erdre, á orillas del Hochard; 1,800 h. (con el mun.).

GRANDCHAMP. *Geog.* Ald. de Francia, dep. de Morbihan, dist. y á 19 kms. NE. de Vannes, sit. á la izquierda del Avray; 4,000 h. (con el mun.).

GRANDCHAMPS. *Geog. ecl.* Abadía premonstratense. La fundó y dotó Simón, conde de Montfort, duque de Narbona y conde de Tolosa, por el año de 1214, encomendando su custodia á canónigos premonstratenses. En 1568 fué incendiada por los calvinistas y muertos todos sus moradores, excepto uno que apostató de la fe. Reedificada años después, nuevamente fué destruída á principios del siglo XVII hasta que el abad regular Adriano de Gueschard la reparó, manteniéndose en pie hasta la Revolución.

GRANDE. F. **Grand.** — It. y P. **Grande.** — In. **Great.** — A. **Gross.** — C. **Gran.** — E. **Granda.** (Etim. — Del lat. *grandis.*) adj. Que excede á lo común y regular. || V. BALANCÍN. || *Carr.* SEMANA GRANDE. || V. GRAN HOMBRE, en el artículo HOMBRE. || ant. V. CASA GRANDE. || ant. MUCHO. || m. Prócer, magnate, persona de muy elevada jerarquía ó nobleza. || *Méj.* De cierta edad. || PAPÁ GRANDE, MAMÁ GRANDE. *Méj.* En vez de ABUELO y ABUELA.

Nótese el abuso que en francés se hace de este adjetivo al anteponerle á un substantivo cualquiera, pero mayor lo cometen los traductores que escriben *gran misa,* en lugar de *misa mayor,* y *gran camino* en vez de *camino real,* etc.

A LO GRANDE. loc. adv. Como un grande, con el lujo y ostentación que gastan los próceres y magnates. || CUBRIRSE DE GRANDE DE ESPAÑA. fr. Tomar en presencia del rey posesión de las prerrogativas de esta dignidad. || EN GRANDE. m. adv. Por mayor, en conjunto. *Considerar una cosa* EN GRANDE. || Mucho, en abundancia. *Nos hemos divertido* EN GRANDE, *ha llovido* EN GRANDE. || fig. Con fausto, ó gozando mucho predicamento. Se usa con los verbos *estar, vivir,* etc.

GRANDE. *Hist. Grande Armée.* Con este nombre se designan las tropas que Napoleón I mandaba personalmente durante las campañas desde 1805 hasta 1813. El 29 de Agosto de 1805 la *Grande Armée* constaba de siete cuerpos de ejército, con un efectivo de 150,000 hombres; más tarde se aumentó éste considerablemente, puesto que en los estados de situación facilitados al emperador á raíz de la paz de Tilsit, era de 432,000 hombres (cifra, empero, que al mismo Napoleón pareció algo exagerada). En 1807 y 1808 estas fuerzas seguían ocupando la Alemania del Norte en donde Napoleón las había distribuído en seis grandes mandos. Los sucesos de España y Portugal (Bailén, Cintra, etc.) obligaron á Napoleón, en 1808, á disgregar la *Grande Armée,* no dejando en Alemania más que los cuerpos 3.° y 4.° (120,000 hombres), enviando el resto, ó sea más de 200,000, hacia los Pirineos para formar la parte más sólida del llamado «ejército de España» que Napoleón había de mandar en persona y que, según un Decreto del 7 de Septiembre, había de componerse de seis cuerpos de ejército. La *Grande Armée* fué disuelta por Decreto del 13 de Octubre, tomando las tropas que aun la representaban, el nombre de *ejército del Rhin;* pero no tardó en reconstituirse. Al amagar la guerra con Austria, Napoleón volvió precipitadamente á París (Enero de 1809) y organizó unos enormes efectivos que en Abril llegaban á cerca de 300,000 hombres y á los que el emperador llamó oficialmente «ejército de Alemania». Sometida Austria, una nueva dislocación de fuerzas redujo á la *Grande Armée* á menos de la mitad, facilitando á Massena los principales elementos del ejército de cuyo mando iba á encargarse en la península Ibérica (1810-11). La parte que quedó allende el Rhin, fué destinada á vigilar la Alemania del Norte y Rusia. Los preparativos que Napoleón organizaba contra esta última potencia desde el principio de 1811 dieron pronto motivo á la reconstitución de la *Grande Armée,* la cual en Enero de 1812 volvió á tomar el nombre que llevara desde 1805 hasta 1808, y que, en el momento de franquear Napoleón el Niemen, componíase de 450,000 hombres. Después de la retirada de Moscou, al llegar Napoleón á Smorgoni, la *Grande Armée* había perdido 330,000 hombres. De nuevo la reconstituyó Napoleón poco después con los reclutas de las nuevas levas y con las fuerzas que retiró de España y de Italia, pero no pudo llegar á la cifra de 300,000 hombres á que él había aspirado y hubo de contentarse con 200,000, con los que reanudó la ofensiva á fines de Abril de 1813. En vano quiso reparar, durante el armisticio de Pleswitz, las pérdidas sufridas en Lutzen, Bautzen y Wurschen; después de los hechos de armas de Leipzig y Hanau, ya no pudo hacer repasar el Rhin más que á 60,000 hombres. A partir de aquella fecha (Noviembre de 1813) la *Grande Armée* había dejado de existir. Los *Bulletins de la Grande Armée,* dictados por el propio Napoleón ó escritos por su inspiración y revisados por él, forman cinco series correspondientes á las guerras de Alemania (1805), Prusia y Polonia (1806-07), España (1808-09), Austria (1809) y Rusia (1812), que reunió Adrien Pascal en cinco volúmenes (París, 1841-1844) y que se reprodujeron en la *Correspondance de Napoléon Ier,* publicada por orden de Napoleón III (París, 1858-70).

GRANDE. *Lit. Grande Oriente.* Obra de Benito Pérez Galdós, que forma parte de la serie de sus *Episodios nacionales.*

Grandes anales de quince días. Título de una obra de Quevedo. Aureliano Fernández Guerra, para la colección Rivadeneyra (t. XXIII, págs. 193-220 y 531), valiéndose de varios manuscritos, reconstituyó el texto primitivo, dando una buena edición, la mejor que hasta ahora tenemos, de los *Grandes anales de quince días.*

GRANDES DE ESPAÑA. *Hist., Sociol.* y *Legisl.* Primera de las dignidades en el orden jerárquico de la nobleza de España. Se contrapone generalmente como grado superior á los títulos del reino ó de Castilla y á los nobles no titulados, en los que se comprende á los caballeros de las Ordenes Militares, Reales Maestranzas de Caballería, ínclita y militar orden de San Juan de Jerusalén, Real Cuerpo Colegiado de caballeros hijosdalgo de la nobleza de Madrid y caballeros de Carlos III, cuando se exigían las llamadas pruebas de nobleza (legitimidad, limpieza de sangre y escudo de armas).

También se consideran como formando parte de la nobleza no titulada á los caballeros de la insigne orden del Toisón de Oro.

Historia. Es indudable que en la monarquía goda y en las que se formaron para facilitar la obra de la Reconquista existieron, dando esplendor al trono, personas investidas de honor y preeminencias sociales que con diversos títulos y por herencia ó concesión real representaban lo que hoy los grandes de España, pero no es menos evidente que resulta anacrónico denominar grandes de España á los primates de Castilla ó de Aragón, ó sea antes de que existiera legalmente constituída la monarquía española. Después de 1516 no puede hablarse con propiedad de grandes de España, sin que conste de un modo auténtico que nacieran de la distinción entre grandes y títulos que se supone hecha por el emperador Carlos V en su coronación de Aquisgrán en 1520, como pretende Fernández de Bethencourt. Lo cierto es, como escribe el citado genealogista, que no existe decreto alguno emanado de la voluntad real creando la grandeza de España, ni puede precisarse en qué fecha ni en virtud de qué documento los magnates, próceres ó ricoshombres pasaron á ser grandes, y lo que era derecho dimanado del nacimiento consecuencia de la posesión de la tierra, llamada Estado, ó del desempeño del alto cargo político ó palatino, pasó á ser privilegio concedido por la Corona. Aun después de esta fecha no hay que confundir la grandeza hereditaria de una casa noble con la prerrogativa del actual de sus poseedores, pues como decía en tiempo de Felipe V un conde de Lemos: «Su Majestad es dueño de hacer cubrir á quien le parezca; pero la grandeza de los condes de Lemos la han hecho Dios y el tiempo.» Los orígenes históricos de todas las instituciones sociales que han brotado, naturalmente, al impulso de necesidades permanentes, no debe confundirse con el meramente legal ó formulario de instituciones creadas por el legislador. Es indudable, como escribió Ambrosio de Morales, que en los magnates, que quiere decir grandes, se ve el origen de este título; pero no lo es menos que no deben identificarse instituciones de épocas tan distintas y que los grandes de España de hoy son muy diferentes de los tiufados godos ó de los señores de pendón y caldera. La grandeza de España debió nacer después de la victoria de Pavía, cuando el emperador, imitando á Carlomagno y dando ejemplo á Napoleón, substituyó el modesto *non dum* (todavía no) por el mayestático *plus ultra*. En las famosas Cortes de 1538 de Toledo, últimas á á que concurrieron los brazos eclesiástico y militar, ó sea el clero y la nobleza, no se tuvo en cuenta la distinción de 1520, como lo demuestra la enumeración que hace el cronista Sandoval de grandes y señores de título de Castilla, no de España, que se juntaron en ellas, en la que se ven confundidos los condestables de Castilla y de León, los duques de Maqueda, Alburquerque, Infantado, Nájera, Sessa, Medina-Sidonia, Béjar y Alba con los condes de Oropesa, Palma y Chinchón, los marqueses de Cuéllar, Comares y Cerralbo, Hernando de Castro, Hernando de Toledo, Juan de Fonseca, Francisco de Monroy, Juan de Vega, Juan Alonso de Moxica, el mariscal Hernández de Rivadeneyra, Martín Ruiz de Avendaño y otros á quienes Bethencourt no incluye en la lista de sus primeros grandes de 1520. Según dicha lista, los primeros grandes de España, reconocidos por el emperador Carlos V cuando la distinción del año 1520 entre grandes y títulos, fueron los 27 siguientes: duques de Alba, Alburquerque, Medina de Rioseco (como almirante de Castilla), Arcos, Béjar, Benavente, Baena (como conde de Cabra), Cardona, Escalona, Frías (como condestable de Castilla), Gandía, Infantado, Medina-Sidonia, Medinaceli, Peñaranda (como conde de Miranda), Nájera, Segorbe y Villahermosa; marqueses de Aguilar de Campóo, Astorga, Cenete, Comares (alcaide de los Donceles), Denia (después duque de Lerma) y Priego; condes de Lemos, de Lerín (como condestable de Navarra) y de Ureña, después duque de Osuna. En esta lista no figuran ciertas casas grandes de Aragón como Sástago, Aranda, Fuentes, Belchite, Híjar, ni otras de Cataluña como la de Rocaberti ni el conde de Lemos.

Legislación. El libro VI de la Novísima Recopilación trata *De los vasallos; su distinción de Estados y fueros; obligaciones, cargas y contribuciones.* El tít. 1.° conságrase á los señores de vasallos, grandes de España y otros títulos de Castilla, y en su Ley 17 se inserta una Cédula de los Reales Consejos dada en Sevilla el 10 de Enero de 1502, mandando que cuando quiera que se pidiere por parte de algún grande tutor ó curador para su persona bienes ó para litigar, los presidentes y oidores de las Audiencias (Chancillerías dice el epígrafe de la Ley) lo remitan á las Reales Personas, «pues aquello es á Nos de proveer y cumple así á nuestro servicio». Es la Ley 14, tít. 5.°, lib. 2.° de la Novísima Recopilación. La Ley 18 del mismo título y libro reproduce el auto del Consejo del 27 de Abril de 1560, mandando se guarden las leyes y no haya novedad en las demandas de los grandes del reino ante los alcaldes de las Chancillerías de Valladolid y Granada, prohibiendo conozcan de ella los de la corte. La Ley 19 reproduce autos del Consejo de Felipe III del 10 de Enero de 1609, de Felipe IV del 16 de Enero de 1652 y de Carlos II del 22 de Junio de 1652, en los que se dispone que los alcaldes de corte y otros jueces que conozcan en comisión de causa criminal contra grandes, no pronuncien sentencia condenatoria en presencia ó rebeldía, sin consultarla con Su Majestad y el Consejo; y que los alcaldes de corte puedan entrar sin embarazo en las casas de los grandes á practicar las diligencias necesarias de sus empleos. Abolidos los casos de corte (entre los que se hallaban incluídos los negocios de los grandes) por el Reglamento provisional del 26 de Septiembre de 1835, cesó ese privilegio, entendiendo los jueces de primera instancia de estos asuntos. Nótese que no se habla de grandes de España, denominación que no aparece en la Constitución de Bayona, pero sí en la de Cádiz. En la de Bayona se habla de grandes de Cortes. Según el artículo 232 de la Constitución de 1812, de los 40 individuos de que había de componerse el Consejo de Estado, cuatro serían grandes de España. El art. 5.° del Estatuto Real dispone que todos los grandes de España son miembros natos del Estamento de Próceres del Reino, añadiendo tomarán asiento en él si tienen veinticinco años y otras condiciones. Por el art. 6.° se declara la dignidad de prócer del reino hereditaria en los grandes de España. La Constitución de 1837 no nombra á los grandes. La de 1845 los cita en el art. 15 entre los que pueden ser nombrados senadores. La de 1856 los omite, y en la Ley del 17 de Julio de 1857 reformando la Constitución, los cita entre los que compondrán el Senado y los que podrán ser nombrados senadores, elevando á treinta años la edad y facultando á los grandes de España para constituir vinculaciones sobre sus bienes en la forma y en la cantidad que se determinaría por una Ley especial, que no se dió, á fin de perpetuar la dignidad de senador en sus familias. En las Constituciones de 1869 y 1873 no se menciona á los grandes. En la de 1876 se declara senadores por derecho propio (art. 21): á «los grandes de España que lo fueren por sí, que no sean súbditos de otra potencia y acrediten tener la renta anual de 60,000 pesetas, procedente de bienes propios inmuebles ó de derechos que gocen la misma consideración legal». En el art. 22 se enumera á los grandes de España entre las categorías de los que pueden ser senadores por nombramiento del rey ó por elección, siem-

pre que disfruten, además, de 7,500 pesetas de renta. De suerte que la dignidad de grande de España, por sí sola, no da representación política ninguna. Es preciso poseer 60,000 pesetas para ser senador por derecho propio, y 7,500 para serlo vitalicio ó electivo. Para tomar asiento en la Cámara se necesita ser español, tener treinta y cinco años, no estar procesado ni inhabilitado en el ejercicio de sus derechos políticos ni tener los bienes intervenidos. En sus relaciones con la Corona, los grandes tienen derecho á cubrirse delante del rey, ceremonia que se verifica como un solemne acto de corte, leyendo el grande un discurso recordando los fundamentos y origen de la merced otorgada á su casa ó persona. Una vez cubierto, el rey, *motu proprio*, suele concederles la llave ó sea el cargo de gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre. Las grandes tienen derecho á ser admitidas á la real presencia y sentarse delante de Sus Majestades, ó sea tomar la almohada, y después suelen ser nombradas damas de la reina. Había grandes de tres clases: honorarios y vitalicios, que se distinguían en el modo y tiempo de cubrirse cuando se presentaban al rey á tomar posesión de su derecho, y en la manera de hablar antes ó después de cubrirse, de pie ó sentado. Por R. D. del 10 de Octubre de 1864 suprimiéronse las grandezas honorarias, declarando grandes de España en propiedad á los que entonces las poseían, y disponiendo por R. O. del 24 de Marzo de 1868 satisfagan los derechos establecidos en el R. D. del 28 de Diciembre de 1846, que desde el 1.° de Enero de 1847 suprimió el impuesto conocido con el nombre de lanzas y medias anata, con el que contribuían los grandes y títulos por uno especial que se devenga en las sucesiones de toda grandeza y título español ó extranjero reconocido en España. Se fijó en cantidades y proporción que variaba desde 40,000 reales por cada grandeza de España con título de duque, marqués ó conde para las sucesiones lineales, á 8,000 por cada uno de los de barón ó señor sin grandeza. En la creación de grandezas y títulos, en las sucesiones transversales y en las autorizaciones para títulos extranjeros se duplicaban los derechos. Cuando una misma persona solicitaba varias grandezas ó títulos, se concedía una rebaja. Fué este Real decreto subscrito por el ministro de Hacienda, Alejandro Mon, base de la copiosa legislación fiscal en esta materia, que reguló la Real instrucción del 14 de Febrero de 1847. Desde entonces se lleva en los ministerios de Hacienda y de Gracia y Justicia un registro que se publica anualmente en la *Guía* con el título de *Catálogo de los Grandes y Títulos del Reino* que están legalmente autorizados para hacer uso de sus respectivas dignidades. La primera *Guía* que los insertó fué la de 1849. En la de los últimos años no se llama Catálogo á esta lista, sino que se le encabeza del siguiente modo: «Títulos Nobiliarios que están legalmente autorizados para hacer uso de sus respectivas dignidades, con arreglo al R. D. del 27 de Mayo de 1912.» En esta soberana disposición, que no es ni puede llamarse Ley, se deroga la legislación vincular que dejó subsistente la famosa Ley desvinculadora de 1820 al declarar en su art. 17 que la posesión continuada y no interrumpida durante quince años de la dignidad de grande la consolida en la persona que la disfrute, «pudiendo completar el tiempo los actuales poseedores, sumando al suyo el de sus causantes», exceptuando de los daños de esta prescripción á los sujetos á tutela, siempre que ejerciten su derecho en los cuatro años siguientes á su emancipación y á los que tuviesen pendiente contienda judicial respecto á la grandeza. Por el art. 19 se encarga á las autoridades de todos los órdenes cuiden muy especialmente de que tenga debido cumplimiento lo preceptuado en los artículos 345 y 348 del Código penal y 30 de la Instrucción del 5 de Diciembre de 1899, que definen y castigan como delitos el indebido uso de títulos nobiliarios. El castigo es una multa de 250 á 2,500 pesetas y de 125 á 1,250. El R. D. de 1846 imponía la multa equivalente al duplo del derecho que se hubiese dejado de satisfacer, además del importe de este derecho. Por este Real decreto del 27 de Mayo de 1912, refrendado por el ministro de Gracia y Justicia, Diego Arias de Miranda, se deroga la legislación vincular que dejó subsistente el art. 13 de la famosa Ley del 11 de Octubre de 1820, con estas terminantes palabras: «Los títulos, prerrogativas de honor y cualquiera otras preeminencias de esta clase, que los poseedores actuales de vinculaciones disfrutan como anexas á ellas, subsistirán en el mismo pie y seguirán el orden de sucesión prescrito en las concesiones, escrituras de fundaciones ú otros documentos de su procedencia.» Comentando este artículo, el insigne Pacheco escribe que realizada la obra de la desamortización civil, triunfante el principio económico de la libertad de los bienes, había adherido á los vínculos algo que tenía valor é importancia en una nación como la nuestra. Las distinciones de honor concedidas perpetuamente, las grandezas y títulos, los derechos de presentación y patronazgo indivisible por su naturaleza, conservároнse vinculados, y, por tanto, con la acción imprescriptible para reclamarlos, según la Ley de Toro y las posteriores. Comprendiendo, sin embargo, la carga que se echaría sobre el inmediato sucesor en estas dignidades con el peso de todas sin la ventaja de los bienes, y, además, para mantener el espíritu desvinculador, facultó esa Ley á los poseedores de varios títulos para que los distribuyeran entre sus hijos, reservando el principal para él primogénito. Esta facultad concedida á los poseedores de 1820 se hizo extensiva á los sucesores de aquéllos por Ley del 17 de Junio de 1855, declarándose por el Consejo de Estado el 12 de Enero de 1886 que es una facultad absoluta, sin preferencia de sexo ni edad. Abusivamente, han distribuído los títulos en favor de transversales, fundándose en el principio jurídico *Ubi est eadem ratio ibi est aedem dispositio*. El Tribunal Supremo, en los pleitos sobre sucesión en los condados de Fuenrubia y Fuenclara, sancionó este principio, y hoy es doctrina corriente que la Real carta de sucesión equivale á una nueva concesión, pues, según el art. 54 de la Constitución, núm. 8.°, corresponde al rey conceder honores y distinciones de todas clases con arreglo á las leyes, y el título de grande es un honor y una distinción que aunque se concediera á perpetuidad supone la merced del monarca, renovada en cada sucesión.

Sociología. El movimiento corporativo de tanta fuerza á fines del siglo XIX y comienzos del XX, llamando justamente la atención de un grande de España de los que más contribuyeron á la restauración borbónica, ha producido el Centro de Acción Nobiliaria y la Hermandad del Gran Capitán, que hizo su aparición el 20 de Febrero de 1916. Paralela á esta Acción Nobiliaria, que tiende á detener la acción del individualismo, es la de la Diputación y Consejo de la Grandeza, que saliendo de su aislamiento y de su vida puramente palaciega, se ha constituído en corporación que construye casas para obreros, concede premios á los servidores antiguos mediante concurso, y toma parte en obras nacionales, como el Centenario de Cervantes y otros, renovando gloriosas tradiciones, que el individualismo había destruído.

Según la *Guía Oficial de España* de 1916 los grandes de España anteriores á la supuesta distinción de 1520, son los duques de Arjona, 1423; Medina de Rioseco, 1426; Medina-Sidonia, 1454; Benavente, 1461; Villa-Hermosa, 1470; Alburquerque, 1464; Alba de Tormes y Escalona, 1472; Huete, 1474; Infantado, 1475; Alcalá, Plasencia y Segorbe, 1476; Medinaceli, 1479; Nájera, 1482; Híjar y Gandía, 1483; Arcos, 1484; Aliaga, 1487; Cardona, 1491, y Frías, 1492; los marqueses de Astorga, 1465; Cenete, 1491, y de Priego, 1501; los

condes de Lemos, 1366; Lerín, 1424; Osorno, 1445; Altamira y Cabra, 1455; Fuensalida, 1470, Monterrey, 1474, Oropesa, 1477, y Palma del Río, 1505. Se hace constar en el mismo libro que Medinaceli fué conde desde 1368 y Alburquerque desde 1373. Figuran también los grandes creados con posterioridad en número de 299, de los cuales son senadores por derecho propio, y por este orden de antigüedad en el cargo, el duque de Granada, marqués de Cerralbo, conde de Villagonzalo, duque de la Roca, marqués de Peñaflor, duque de Solferino, marqués de Miraflores, conde Guendulain, marqueses de Valdeterrazo y de la Mina, duque de Lerma, marqueses de Marianao y Corvera, duques de Montellano, Tarifa y T'Serclaes, marqués de la Torrecilla, duque de Tovar, condes de Santa Coloma y de Castrillo, duque de Arión, marqués de Viana, duque de San Pedro, condes de Heredia Spínola y Torroella, duque de Luna, conde de Almodóvar, marqueses del Cenete y de Portago, condes de Gavia y de Torre-Arias, marqués de Fontalba, duques de Béjar y de Tamames, marqueses de Perales del Río, de San Juan y de Sentmenat, condes de Torrejón, de Fuenclara y de Viñaza y duques de Medinaceli y de Heredia.

Bibliogr. Alfonso Carrillo, *Origen de la dignidad de grande de Castilla* (Madrid, Imp. Real, M.DC.LVII), inserto en la monografía escrita para la *Guía Palaciana*, de Jorreto, por César Antonio de Arruche, con el título de *Origen y cobertura de los grandes de España* (30 de Noviembre de 1900); Julián del Castillo y fray Jerónimo de Castro, *Historia de los reyes godos* (página 390, Madrid, M.DC.XXVIII); Bernabé Moreno de Vargas, *Discursos de la nobleza de España* (Madrid, 1636); *Representación que hizo el duque de Arcos al rey Felipe V en el año de 1701 sobre querer Su Majestad igualar á los duques Pares de Francia con los grandes de España*, en el *Semanario Erudito*, de Valladares (t. XXIV, págs. 131 y 162); Fernández de Bethencourt, *Hist. Genealógica* (t. II, pág. 30, Madrid, 1900); Félix Spínola y Grimaldi, *Crítica de la obra del señor Fern. de Beth.* (Madrid, 1900); López de Haro, *Nobiliario genealógico* (2 t., Madrid, 1622); fray Alfonso García de Santa María ó de Cartagena, *Doctrinal de Cavalleros* (Burgos, 1487 y 1492); Ambrosio Morales, *Discurso de la Rica-Hombría de pendón y caldera y origen de los Estados de Castilla;* Ambrosio de Salazar, *Almoneda general de las más curiosas recopilaciones de los reinos de España. Blasones y armas* (manuscrito, Biblioteca Nacional); Antonio Hurtado de Mendoza, *De la grandeza española* (Madrid, 1632); Jacobo G. Imhof, *Recherches historiques et généalogiques des G. de E.* (Amsterdam, 1707); Juan Antonio de Tapia y Robles, *Ilustración del nombre de Grande* (Madrid, 1638); Juan de Arce y Otalora, *Summa nobilitatis Hispanicae* (Granada, 1553; Salamanca, 1559 y 1570); fray Juan Benedicto de Guardiola, *Tratado de Nobleza y de los títulos y ditados que oi día tienen los varones claros y grandes de España* (Madrid, 1591); Juan García de Saavedra, *De Hispanorum nobilitate* (Alcalá, 1597); Luis de Salazar y Castro, *Noticias genealógicas y relación de la casa y Estados de los G. de E. Tablas genealógicas* (manuscrito en la Real Academia de la Historia); Pedro Fernández de Velasco, duque de Frías, *Hist. de los reyes de León... y de muchos linajes de grandes destos reinos* (manuscrito); Pedro Salazar de Mendoza, *Origen de las dignidades seglares de Castilla* (Toledo, 1618, y Madrid, 1657); Esteban de Garibay, *Del origen... de las dignidades seglares de España; De las casas de España* (manuscrito en la Real Academia de la Historia); Tomás Tamayo de Vargas, *Origen de los títulos y otras dignidades de España;* Vasco Díaz de Tanco, *Portante de casas nobles,* citado por Pellicer; *Gli Grandi di Spagna,* manuscrito citado por Juan Lucas Cortés (Franckenau), en su *Bibliotheca* (Leipzig, 1724); Berni y Catalá, *Creación... de los títulos de Castilla* (Valencia, 1769); Fernando Suárez de Tangil, *Breve estudio... sobre las grandezas de España* (Madrid, 1914).

GRANDE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Puente Ceso, parr. de San Félix de Allones.

GRANDE ó LA MADRE. *Geog.* Lag. de la prov. de Huelva, llamada también de Palos, sit. junto á las dunas de la costa, entre el cerro del Padre Santo y las pequeñas lagunas de Palos del Oeste. Es de forma alargada y siempre tiene agua, procedente de las filtraciones de las lluvias al S. de la divisoria del río Tinto. || Río de la prov. de Málaga que tiene su origen cerca de Junquera, se encamina hacia el E. y des. en el Guadalhorce, cerca de Casapalma. || Hay otros riachuelos españoles, llamados también Grande; pero más conocidos por otros nombres.

GRANDE. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partidos de Balcarce y Mar Chiquita. Nace en las ramificaciones orientales de la Sierra del Tandil, corre hacia el E. y después de recibir por la derecha las aguas de los arr. San Francisco, Bachicha, Guarangucyú y Pantanoso, des. en la lag. María. || Cañada de la misma provincia, partido de Rivadavia; nace en los bañados de Espíritu Santo y des. en el Río de la Plata. || Cañada de la misma provincia, partido de San Pedro. Es el origen del arr. Tala. || Arr. de la misma provincia, partido de Tres Arroyos; des. por la izq. en el Caramecó. || Arr. de la prov. de Córdoba, dep. de Calamuchita; es uno de los que forma el río Tercero. || Arr. de la provincia de Corrientes, dep. de Curuzú-Cuatiá; des. por la izq. en el Mocoretá. || Arr. de la prov. de Entre Ríos, dep. de Feliciano; des. por la izq. en el Guayquiraró. || Río de la prov. de Mendoza, dep. de Beltrán. Tiene su origen en las inmediaciones del Paso del Planchón, formándose de varios arroyuelos, como el Infiernillo, el Yeso, el Zorra, etc.; corre en general hacia el SE., recibiendo por ambas márgenes numerosos tributarios y se une al río Barrancas para formar el Colorado. || Arr. de la misma prov., dep. de Tunuyán; nace en el cerro de los Potreritos, forma durante gran parte de su curso el límite entre los dep. de Tunuyán y 9 de Julio y des. por la izq. en el Tunuyán. || Arr. de la gobernación de Neuquén; lleva las aguas del lago Carre-Lauquén al lago Nahuel-Huapi. || Arr. de la prov. de San Luis; es uno de los que forman el Quinto.

GRANDE ó GUAPAY. *Geog.* Río de Bolivia, afl. del Madeira por el Guaporé, siendo el brazo principal de este último y con él la arteria fluvial más importante de Bolivia. El GRANDE recoge sus primeras aguas en la vertiente meridional de la cordillera de Cochabamba, cerca de la c. de Cochabamba, en el dep. de este mismo nombre, y se dirige primero al SE., luego al E. y otra vez al SE. hasta alcanzar aproximadamente el paralelo 19° S. y recibiendo poco antes por la izquierda el tributo del Mizque; después toma al NE. y N., y dibuja así una gran curva á través de las altas mesetas de los departamentos del centro y de la llanura de Santa Cruz, pasa por la c. de Santa Cruz, recibe en muy corto trecho el Piray ó Sara, el Yapacaní y el Maracó, todos por la izq., y poco después se encuentra con el Mamoré ó Chimoré, procedente del S. y menos importante que él. Su curso total es de 1,200 á 1,500 kms. y su anchura, cerca de Santa Cruz, de unos 400 m. por sólo 1 de profundidad, pero en la época de lluvias, salta sus márgenes de 10 m. de alto é inunda las tierras vecinas.

GRANDE. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Bahia, mun. de Barra do Rio de Contas. || Isla en el Est. de Maranhão, mun. de Miritiba. || Isla en el río São Francisco más abajo del mun. de Joaseiro y próxima á las islas de Inga, Domingos, Fortes y Martins. || Isla en el Est. de Río de Janeiro, perteneciente al mun. de Angra dos Reis. || Isla en el Est. de Rio Grande do Sul, formada por el río Jutuby, entre la desemboca-

dura de éste y la villa de Triumpho. || Isla en el Estado de Rio Grande do Sul, formada por el río Uruguay. || Isla en el Est. de Sergipe, formada por el río Paramopama. || Lago en el Est. de Maranhão, mun. de Loreto, entre los ríos Paranahyba y Balsas. || Lago en el Est. de Bahia, mun. de Caeteté. Des. en el río Verde Pequeno y recibe como tributario el Covas de Mandioca. || Lago en el Est. de São Paulo, afl. por la marg. izq. del río Parahyba, un poco más arriba de la desembocadura del río Guaratinguetá. Está totalmente cubierto de *guapé*. Dicen que es el antiguo lecho de aquel río. || Lago en el Est. de Rio Grande do Norte, á 20 kms. de Sierra Negra. || Lago en el Est. de Minas Geraes, dist. y c. de Siete Lagoas. || Río en el Est. de Pará; es afl. del Caeté. Baña la c. de Bragança. || Río en el Est. de Maranhão, separa la villa de Paço de la felig. de São José dos Indios y des. en la bahía de Curupú. || Río en el Est. de Bahia; es uno de los más importantes tributarios del río São Francisco, no sólo por la extensión de su cuenca, sino por las corrientes navegables que tiene. En su desembocadura se encuentra la importante c. de Bragança. || Río en el Est. de Bahia; nace en una laguna próxima al Gico de Vigarrio Barral y des. en el río Gongogi por la marg. izquierda. || Río en el Est. de Bahia; nace en la Sierra de Chapada ó de Sincorá, recibe el río Cochó, más abajo de la villa de Bella das Palmeiras, y después toma el nombre de Santo Antonio, desembocando en el Paraguassú. || Río en el Est. de Bahia, felig. de Espirito Santo da Velha Boipea. Es un brazo que se destaca del río Jequié y entra en el mar. || Río en el Est. de Bahia; nace en las sierras que separan el mun. de Juaguaripe del de Maragogipe por el lado N., y des. en el estrecho existente entre la isla Itaparica y el continente. || Río en el Est. de Espirito Santo, mun. de Guarapary. Atraviesa la pobl. de Rio Grande y des. en el río Benevente. || Río en el Est. de Río de Janeiro. Baña los mun. de Cantagallo y Santa María Magdalena, se une al río Negro, tomando aquí el nombre de Dois Rios y va á desembocar en el Parahyba un poco más arriba de la c. de São Fidelis. || Río en el Est. de São Paulo; nace en las proximidades de Alto da Serra, y des. en la marg. izq. del río Tieté. || Río en el Est. de Santa Catharina, afl. del Itapocú, por la margen izquierda. || Río ó riach. del Brasil; pone en comunicación el lago de Dos Patos con el Océano, donde desagua. || Río en los Est. de Minas Geraes y São Paulo; nace en la Sierra de Mantiqueira, en Mirantão, y después de recorrer una gran extensión del primero de dichos Estados, lo separa del de São Paulo hasta unirse con el río Parahyba, desde donde toma el nombre de Paraná (V. esta voz). || Río en el Est. de Sergipe, afl. del Jarapatuba. || Sierra en el Est. de Alagoas, mun. de Passo de Camaragibe. Hay otra Sierra con el mismo nombre en el mun. de Victoria. || Sierra en el Est. de Sergipe, mun. de Simão Dias.

GRANDE. *Geog.* Río de Chile, dep. de Ovalle, que contribuye á formar el Limarí.

GRANDE. *Geog.* Río de Honduras. V. REITOCA.

GRANDE ó SICO. *Geog.* Nombre con que es conocido el Black River ó Río Negro en el dep. de Olancho (Honduras). V. NEGRO ó TINTO.

GRANDE. *Geog.* Nombre de dos ríos de Méjico. Véase AGUANAVAL, LERMA y METZTITLÁN. || Río del Est. de Oaxaca; nace en las montañas de Zacatepec, dist. de Junquila y des. en el océano Pacífico. || Ranchería del Est. de Hidalgo, mun. de Cardenal; 350 h.

GRANDE. *Geog.* Islote de la costa de Panamá, sit. cerca de la Punta de Manzanillo (océano Atlántico), al NE. de Portobelo. Está provisto de un faro que se encuentra á los 9° 39′ de lat. N. y 79° 35′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. || Ríos de la prov. de Panamá, que desaguan en el golfo de este nombre. || Río de la provincia de Coclé; nace en las montañas del NO. de la provincia, corre hacia el SE., recibe las aguas del Coclé, toma una dirección S., se une con el Chico y des. por la ribera N. del golfo de Parita (océano Pacífico).

GRANDE. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Río Negro; nace cerca de Merinos y del límite del dep. de Paysandú, se encamina al SO. en un curso de más de 120 kms., sin contar las curvas atravesando todo el departamento y des. por la der. en el Río Negro. Sus principales afluentes son: por la der., el Sarandí, Pantanoso, Mataojo, Sauce, San Gabriel y Retobadas, y por la izq. los dos Averías, el Coronilla, Sauce y de las Flores. || Arr. de los dep. de Soriano y Flores; nace en la vertiente N. de la Cuchilla Grande Inferior, corre en general al N. y casi desde sus fuentes sirve de límite entre los dos departamentos citados hasta desembocar por la izq. en el Río Negro, en el mismo punto donde lo hace el Maciel, después de un curso de más de 100 kilómetros. Tiene numerosos afluentes, especialmente por la izq., como el Monzón, Perdido, Santiago, de la Laguna del Charrica, Muga, del Meneio, etc.

GRANDE. *Geog.* Río de Filipinas, isla de Luzón, provincia de Albay. Pasa cerca de Manog y des. en el mar á los 12° 35′ de long. E. del Meridiano de Greenwich.

GRANDE. *Geog.* Islote del archipiélago y colonia portuguesa de Cabo Verde (Africa Occidental), sit. cerca de la isla Brava frente á la Punta de Insenso. Aunque inculto, produce algodón espontáneamente. || Río de la isla de Santo Antão.

GRANDE (CAYO). *Geog.* Nombre del mayor de los cayos del Laberinto de las Doce Leguas (Cuba). Situado entre el canal de su nombre y el cayo Piedras.

GRANDE (ENSENADA). *Geog.* Abertura de la costa SE. de la isla de San Martín (Antillas Menores), que es el fondeadero principal de la parte holandesa.

GRANDE (MONTE). *Geog.* Pico de la isla de Santa Lucía, en el archipiélago y colonia portuguesa de Cabo Verde (Africa Occidental). Se halla en el centro de la isla.

GRANDE (PUERTO). *Geog.* Bahía de la isla de São Vicente, en el archipiélago y colonia portuguesa de Cabo Verde (Africa Occidental). Es de forma circular y en sus orillas está edificada la c. de Mindellos que da también su nombre á la bahía. En el centro hay un islote.

GRANDE ó DE MORÓN (LAGUNA). *Geog.* Vasto estero sit. entre la costa septentrional de Cuba correspondiente á la prov. de Camagüey y la meridional de la isla de Turiguanó.

GRANDE ANSE. *Geog.* C. de la isla Deseada (Antillas francesas), sit. en la costa SE. de la isla, donde tiene un pequeño fondeadero.

GRANDE-BRIÈRE. *Geog.* Llanura pantanosa y de turba del dep. del Loire Inferior (Francia), sit. al N. de Saint-Nazaire, en la península comprendida entre el Vilaine y la desembocadura del Loire. Extráense de ella grandes cantidades de turba.

GRANDE CAIMITE. *Geog.* Isla de Haití, la mayor de un pequeño archipiélago sit. al SO. de la isla Gonave, con una super. de 30 kms.² Abunda en maderas de construcción.

GRANDE-CHARTREUSE. *Geog.* é *Hist.* V. *La gran Cartuja* en el artículo CARTUJA. *Hist. ecl.*, y CHARTREUSE (LA GRANDE). *Hist. rel.*

GRANDE DE BELMONTE (RÍO). *Geog.* Río del Brasil. V. JEQUITINHONHA.

GRANDE DE DURAZNO (CUCHILLA). *Geog.* Sierra del Uruguay, dep. de Durazno. Arranca de la Cuchilla Grande Superior, entre las fuentes del arr. Cordobés al N. y el río Yi al S. y dirigiéndose hacia el O. termina en el seno que forma la confluencia de esta última arteria con el tortuoso Río Negro. Sus ramificaciones hacia las márgenes de este último son la cuchilla del Rincón, la de Ramírez, la de los Manantiales, otra del Rincón con numerosas ramificaciones, otra in-

nominada entre los arr. de la Carpintería y de los Perros y varios más, que son más cortas, hacia el O. por encontrarse en el ángulo que forman al unirse ambos ríos, que se dirigen hacia el Yi se cuentan las del Carmen, Comercio, Villasboa y otras muchas.

Grande de Jujuy. *Geog.* Río de la República Argentina, prov. de Jujuy; nace en las alturas que forman las abras de la Cortadera y de Tres Cruces, corre primero hacia el S., pasando por Jujuy, y luego hacia el SE. hasta el Cuarteadero y hacia el NE. hasta Piquete, donde se junta con el Lavayen para formar el San Francisco.

Grande de Lípez. *Geog.* Río de Bolivia, dep. de Potosí; nace en la prov. de Sur Lípez, formándose de dos brazos hacia el paralelo 22° de lat. S., corre hacia el N. con ligera inclinación al E., entra en la prov. de Nor Lípez y después de un curso aproximado de 130 kilómetros en línea recta, se pierde en el extremo SE. del gran Salar de Uyuní, al SO. de la población de este nombre.

Grande del Norte ó Bravo del Norte (Río). *Geog.* Río de la América Septentrional; nace en el Estado del Colorado (Estados Unidos), descendiendo en las montañas peñascosas de San Juan, pasa en dirección S. por el parque de San Luis, entra luego en el Estado de Nuevo Méjico, fluyendo en él parte á través de angostas cañadas y parte á través de anchos valles, penetra por El Paso en Tejas y forma luego frontera entre este Estado y los mejicanos de Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas. En la parte inferior de El Paso, con un desnivel total de 725 m., choca en un trayecto de 450 kms., con una serie casi no interrumpida de cañadas que ha excavado hasta una profundidad de 300 m. en la piedra caliza cretácica, generalmente en dirección SE., torciendo sólo su curso en Presidio de San Vicente hacia el N., obligado por el alto paredón montañoso. Desde la desembocadura del Pecos las riberas son más bajas y al final des. por debajo de Matamoros en el Golfo de Méjico entre arenales y salinas, por sobre una imponente barra que él remueve de acá para allá, inabordable para las embarcaciones del mar. Además del Pecos, toma á la izq. el río de Puercos y el riach. Devils; á la der. el río de los Conchos (San Pablo), el Salado, Alamos (Salinas), y Pesquerto. El río no se presta para la navegación, á pesar de su largo curso de cerca de 2,800 kms. y su gran cuenca de 580,000 kms.², aun cuando algunos pequeños vapores penetren en él recorriendo hasta 725 kms. y llegando á Laredo. En verano se seca enteramente en largos trayectos, mientras que sus avenidas de primavera causan terribles inundaciones. En cantidad considerable se utilizan sus aguas para el riego artificial; un gran dique que se había construído en 1895, junto á El Paso, fué destruído por la avenida de Mayo en 1897.

Grande de Matagalpa (Río). *Geog.* Río de Nicaragua, llamado también simplemente Grande. Es uno de los más caudalosos y de largo curso de la República, y nace en la vertiente SO. de la Sierra de Guagualí, formándose de varios brazos, que se reúnen cerca de la c. de Matagalpa. Corre al principio en general al SO. hasta cerca de la ald. de Metopa, donde tuerce al SE. y luego al S. hasta llegar cerca del límite del dep. de Managua, y vuelve bruscamente al NNE., siguiendo una dirección casi paralela, pero opuesta á la que llevaba hasta aquí. Inclínase después más hacia el E., y al unirse con el Ramón, procedente del N., toma hacia el S., recibe el Pasagua y poco después el Olama, ambos por la derecha; se remonta al NE. formando durante largo trecho el límite con el dep. de Chontales; entra y da su nombre al dist. de Río Grande, que atraviesa de O. á E. en toda su extensión, y en el cual recibe por la derecha junto á San Pedro del Norte el tributo del caudaloso Tama; pasa después al dep. de Bluefields, donde se encuentran varios lagos en sus cercanías, y, finalmente, des. en el mar Caribe hacia los 12° 55′ de lat. N., formando la llamada Barra de Río Grande.

Grande de Morelia. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Michoacán; se une con el Chico para formar el Morelia que pasa por el O. de la ciudad de este nombre y cerca de Inadparapeo, tuerce al N. para desembocar en el lago de Cuitzeo.

Grande de Nicoya. *Geog.* Riach. de Costa Rica, en la prov. de Guanacaste; corre hacia el O. y se une al Charco para desembocar en el Bolsón, afl. del Tempisque.

Grande de Paysandú (Cuchilla). *Geog.* Cordillera del Uruguay, dep. de Paysandú; arranca del lado N. de la cuchilla de Haedo y se extiende hacia el O. con ligeras inflexiones para terminar en la c. de Paysandú. Por el N. vierte sus aguas al río Queguay y por el S. al arroyo Negro. También se llama Cuchilla del Palmar.

Grande de Pirrís (Río). *Geog.* Corriente de Costa Rica, formada por la reunión del Guaitil, el Jorco y el Quivil, procedentes del centro de la prov. de San José, y que se juntan en las llanuras de Pirrís para confundirse con el Parrita Grande en el límite de la comarca de Puntarenas y seguir hasta el océano Pacífico, donde des. por la llamada boca del Parrita ó de Pirrís.

Grande de San Pedro (Río). *Geog.* Nombre que lleva el Callacalla en la primera parte de su curso, hasta su unión con el Quinchilca.

Grande de San Ramón (Río). *Geog.* Corriente de Costa Rica; nace al S. de la c. de San Ramón y corre al principio hacia el N. para dibujar después una curva hacia el E. y tomar una dirección SE. hasta la Garita, á 12 kms. después de la cual se une al Virilla para formar el río Grande de Tárcoles. Por una y otra margen recibe varios afluentes, entre ellos el Colorado, Poas, Alajuela y Tizate.

Grande de Santiago. *Geog.* V. Tololotlán y Lerma.

Grande de Tárcoles. *Geog.* Río de Costa Rica, formado de la unión de Virilla y del Grande de San Ramón, que se juntan en los confines orientales de los llanos de Turrúcares. El Tárcoles corre hacia el SO. y luego al O. limitando las prov. de Alajuela y San José, entra en la comarca de Puntarenas y des. en el golfo de Nicoya (océano Pacífico) por la costa llamada de Tárcoles. Entre sus afl. se cuentan el Chucar, Carrara y Turrubales. Aguas abajo de Santo Domingo de San Mateo es navegable para pequeños botes.

Grande de Térraba (Río). *Geog.* Río de Costa Rica, en la prov. de Puntarenas. Se forma de la unión del General con el Ceibo; se encamina al O., recibiendo por la izq. el Platanares, Callejón, Camaronal y Balzar, y por la der. el Cabagra, Coto, Limón, Changuino y Cajón; baña los llanos del Térraba y des. en el océano Pacífico, dividido en seis bocas: Mula, Brava, Clica, Zacate, Guarumal y Sierpe, en la bahía de Coronado, y otra más separada en el Golfo Dulce. Se llama también Diquis.

Grande de Toledo. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Yautepec; se encamina al O. y des. en el Candelaria.

Grande do Arapiranga. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Pará, mun. de Guatipurú.

Grande do Norte (Río). *Geog.* Río de la costa en el Est. brasileño de Río Grande del Norte; desemboca en Natal (5° 50′ de lat. S.) en el océano Atlántico. Es poco profundo, sus aguas no corren sino después de fuertes lluvias, tiene una barra en la desembocadura con 2'64 m. de agua, haciendo esta barra extraordinariamente difícil la entrada.

Grande do Paulino. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Maranhão, al NO. del grupo de Carrapato, entre la barra de Melanceiras y la de Tutoya.

GRANDE DO SUL (Río). *Geog.* Nombre que se da al canal que une la lag. de los Patos (Brasil) al Atlántico.

GRANDE INFERIOR (CUCHILLA). *Geog.* Cordillera del Uruguay, estribación de la Cuchilla Grande Superior ó Principal, de la cual se aparta en los orígenes del arr. de Mansavillagra para cruzar el dep. de Florida de E. á O., penetrar en el de Flores por las cabeceras del arr. de Maciel al N. y las del Pintado al S., tomar una dirección septentrional, formar un brusco recodo donde se encierra el curso superior del San José, inclinarse al S. y penetrar en los dep. de Soriano y Colonia, á los que sirve de límite. Esta sierra pierde su unión al unirse con la cuchilla del Bizcocho y toma el nombre de cuchilla de San Salvador. La cordillera en cuestión vierte por el N. sus aguas al río Yi y por el S. al Santa Lucía y á otras corrientes de agua.

GRANDE-RIVIÈRE. *Geog.* C. de Haití, la más importante del dep. del Norte, después de Cap-Haïtien. Está sit. al pie de una cadena de montañas cubiertas de pinos, y abundantes en yacimientos de asperón y yeso, y minas de antimonio y de sulfato de cal, y en la oril. der. de la Grande-Rivière. Centro comercial. Las grandes plantaciones del término dan abundante cafe, azafrán, lino, maderas y frutas. Un ramal del camino de hierro la enlaza con Cap-Haïtien; unos 25,000 habitantes.

GRANDE-SALINE. *Geog.* Pobl. de Haití, en el dep. de la Artibonite, dist. de Saint-Marc, sit. junto á la desembocadura del río Artibonite. Produce principalmente arroz, algodón y mijo. Escuelas.

GRANDE SUPERIOR ó PRINCIPAL (CUCHILLA). *Geog.* Cordillera del Uruguay. Se desprende de la Sierra General (Geral) del Est. brasileño de Rio Grande del Sur; penetra en el Uruguay por entre las fuentes del Yaguarón y la marg. izq. del Río Negro; tuerce bruscamente al E. y luego cruza de N. á S. todo el dep. de Cerro Largo hasta las fuentes del Tacuarí; cambia de rumbo para tomar hacia el O. y formando una gran curva sirve primero de límite en un corto trecho al dep. de Cerro Largo y luego al de Treinta y Tres con el de Durazno. Después presenta una línea perpendicular desde las vertientes del arr. del Carmen hasta la región culminada por el cerro de Nico Pérez para formar una segunda curva, aunque no tan marcada como la anterior, que separa á Minas de Florida. Vuelve á cambiar de dirección á la altura de los arroyos que constituyen las fuentes del río Cebollatí y sigue hacia el E. hasta el cerro del Penitente, que es su punto culminante en los límites de Minas y Maldonado. En este cerro la cuchilla Grande Superior se divide en dos grandes ramales: uno llamado Carapé, que sirve de límite entre Minas y Maldonado, cruza este último de O. á E. y penetra en Rocha para morir en el Cabo de Santa María, mientras el otro ramal se inclina al SO., entra en el dep. de Canelones, separando las aguas del Vejigas y del Solís Grande, sigue hasta el origen de los arr. de Toledo y de las Piedras, se interna en el dep. de Montevideo hacia el S., é inclinándose al fin hacia el O. termina en la Punta de San José, del dep. de Montevideo. Ocupa, pues, esta sierra toda la parte oriental del país hasta Montevideo. La constitución geológica de la CUCHILLA GRANDE SUPERIOR es opanítica con una capa vegetal que deja con frecuencia al descubierto el terreno inmediato de tosca á veces amarillenta, á veces rojiza. Esta sierra, junto con la Grande Inferior y la de Carapé, separa las aguas de la lag. Mirim y el Atlántico de las del Río Negro y el Plata. Sus principales ramificaciones son en el departamento de Cerro Largo la Sierra de Ríos, que corre á oril. del Jaguarón y todas las demás cuchillas que por el expresado departamento se encaminan hacia la rib. izq. del Río Negro, formando las cuencas de los arr. Palleros, Fraile Muerto, Quebracho, Tupambaé, Tarariras, Pablo Páez y Cordobés. En el dep. de Treinta y Tres, la sierra en cuestión despide la de Dionisio, la del Avestruz y la del Carmen y la que pasa por Zapicán. En Minas la cuchilla de las Averías, la de Juan Gómez y la de Carapí. En Canelones muchas otras que carecen de nombre, y en el dep. de Montevideo las de Pereira y Juan Fernández. En el departamento de Durazno se aparta de su principal hacia el O. la Cuchilla Grande de Durazno, que divide las aguas de los ríos Negro y Yi; y en el dep. de Florida se desprende la Cuchilla Grande Inferior ó de Florida, que, por su importancia, forma un verdadero subsistema de la GRANDE SUPERIOR. La altura media de las montañas que se describen es de 1,900 á 2,000 pies sobre el nivel del lago Mirim ó Merin.

GRANDE (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Naturalista portugués, n. en Portalegre en 1799, hijo de un médico español. Siguió la carrera de medicina, fué profesor de botánica en la Escuela Politécnica de Lisboa, y á partir de 1840 se le nombró director del Jardín de Ajuda, agregado á dicha Escuela. Dedicó todos sus entusiasmos á la botánica, y se le debe: *Guia e manual do cultivador; Paseios ao Jardim Botanico da Ajuda,* y una *Noticia biografica do Dr. José Francisco Valorado.*

GRANDE (LUIS). *Biog.* Autor dramático y publicista italiano, contemporáneo, n. en Terracina. Ha colaborado en varios periódicos y revistas, y ha dado al teatro: *Una lezione; Primi passi; Dopo la predica; Mattoidi,* obra que fué objeto de mucha discusión, habiendo sido prohibida por las alusiones que hace á determinados políticos; *L' aspirante; Una ginestra,* obra premiada en un concurso dramático; *Un trio di enginì Un guizzo della fiamma,* drama social; *Foglie d'autunno;* etcétera. Es autor también de la novela satírica *Memorie di un cacciatepre,* en que se ataca á los católicos intransigentes.

GRANDEA (GREGORIO HARALAMB). *Biog.* Poeta y novelista rumano, n. en Macedonia en 1843. Estudió en el Liceo de San Sabas de Bucarest y en la Facultad de Filosofía y Letras de Liegi. Tenía diez y seis años cuando publicó sus primeros ensayos poéticos en el periódico *Damboviza,* en los cuales, á juicio de Bolintineano, se revelaba un poeta de alto vuelo; en 1861 aparecieron sus *Preludele;* en 1864 se encargó de la dirección del mencionado periódico, de 1868 á 1870 *Albina Pindului,* de 1875 á 1867, *Timpul,* y posteriormente el diario *Resboiul,* de Bucarest. Fué profesor de literatura francesa del Liceo de Craiova y se dedicó á la política, combatiendo la dinastía de los Hohenzollern. Dejó, además, las novelas *Ideal y real; Ipsilante y Teodoro; Aurelio; Fulga;* un volumen de estudios políticos, *El Centro;* otro, histórico y literario, *Los Cárpatos y los Balkanes,* etc.

GRANDEAU (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción de la digitalina, que no se presenta con la digitonina, ni con la digitoxina. Para efectuarla se disuelve una pequeña cantidad de digitalina, bastando un vestigio, en ácido sulfúrico concentrado, con lo cual se forma una solución de color amarillo de oro; haciendo actuar sobre ésta el vapor de bromo, aparece una hermosa coloración rojorrosada.

Luis Nicolás Grandeau

GRANDEAU (LUIS NICOLÁS). *Biog.* Químico y agrónomo francés, n. en Pont-à-Mousson en 1834 y m. en Interlaken (Suiza) en 1911. Muy joven se doctoró en ciencias, medicina y farmacia, frecuentando el laboratorio de Claudio Bernard. Sus primeros trabajos se refirieron al análisis espectral y al de las aguas. Un viaje á Alemania le hizo comprender la decisiva

importancia que en la riqueza de los pueblos ejerce la Química agrícola, y se convirtió en un propagandista de sus excelencias escribiendo artículos sobre cuestiones agronómicas en diferentes periódicos y revistas, especialmente en *Le Temps*. Fué el introductor de la enseñanza agronómica en la Universidad francesa, y el creador de la primera Estación agronómica de Francia. En 1893 comenzó á explicar la cátedra de agricultura en el Conservatorio de Artes y Oficios de París, sucediendo á Lecouteux no sólo en la cátedra, sino también en la redacción del *Journal d'Agriculture Pratique*. Además de los numerosos trabajos que publicó en revistas profesionales, se le debe: *Méthode générale d'analyse des eaux* (París, 1860); *Instruction pratique sur l'analyse spectrale* (1863); *Recherches sur la présence du Rubidium et de Coesium dans les eaux naturelles, les minéraux et les végétaux* (1863); *Stations agronomiques et laboratoires agricoles* (1869); *Les engrais industriels* (Nancy, 1874); *Instruction pratique sur le calcul des rations alimentaires des animaux de la ferme* (París, 1876); *Traité d'analyse des matières agricoles* (1877); *Annales de la station agronomique de l'Est* (1878). *Cours d'Agriculture de l'Ecole forestière* (1879); *Etudes expérimentales sur l'alimentation du cheval de trait* (1882-89), en colaboración con A. Leclerc; *La production agricole en France* (1885); *L'alcool, la santé publique et le budget* (1887); *L'épuissement du sol et les récoltes* (1889); *Etudes agronomiques*, colección de artículos publicados en *Le Temps* (1886-89); *L'alimentation de l'homme et des animaux domestiques; La nutrition animale* (1893); *La fumure des champs et des jardins* (1897), y varias traducciones.

GRANDECÍA. f. ant. GRANDEZA.

GRANDELA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Pastoriza, parr. de Santiago de Reigosa. || Ald. en el mun. de Trabada, parr. de San Juan de Villaformán.

GRANDELA. *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, municipio de San Tirso de Abres, parr. de San Salvador de Abres.

GRANDELINO. *Teat.* Tipo de criado de la comedia italiana, creado por Constantini en 1687. Es una variante del de Scapin.

GRANDEMENTE. adv. m. Mucho, muy bien, perfectamente. || Excelentemente, cómodamente, en grande. || ant. V. EN EXTREMO.

Nótese que se abusa no poco de este adverbio al traducir el francés *grandement* por el español *perfectamente*. Lo mejor es usar los modismos: *á pedir de boca, á boca llena, de perlas, á las mil maravillas, de molde, al justo, á punto, á sus anchas, á discreción* y otros equivalentes.

GRANDEMENTE Ó CON GRANDEZA. *Mús.* GRANDIOSO.

GRANDER. (Etim.—Del lat. *grandere.*) v. a. ant. ENGRANDECER.

GRANDERATH (TEODORO). *Biog.* Escritor apologético, alemán, n. en Giesenkirchen (provincia del Rhin) en 1839 y m. en Valkenburg (Holanda) en 1902. Terminados los estudios de teología en la Universidad de Tubinga, ingresó en la Compañía de Jesús, donde en 1874 fué nombrado profesor de derecho canónico del Colegio de Ditton Hall (Inglaterra). En 1887 fué enviado al Colegio que la Compañía tenía en Exaeten (Holanda) para substituir al padre Schneemann en la preparación de la magna obra *Acta et Decreta Concilii Vaticani*, para lo cual el papa León XIII puso en 1893 á su disposición los archivos del Concilio Vaticano. En 1897 y 1898 regentó la cátedra de apologética de la Universidad Gregoriana. El nombre de GRANDERATH va unido á los monumentales trabajos de la obra citada sobre el Concilio Vaticano, que ocuparon la mayor parte de su vida y como preparación á los cuales escribió: *Acta et Decreta sacrosancti aecumenici Concilii Vaticani* (Friburgo de Brisgovia, 1890); *Constitutiones Dogmaticae ss. aecumenici Concilii Vaticani*, etc. (Friburgo de Brisgovia, 1892), y *Geschichte des vatikanischen Konzils*, etc., obra en cuya redacción le sobrevino la muerte, encargándose de continuarla el jesuíta Konrad Kirch. GRANDERATH dejó, además, algunos escritos de carácter dogmático é histórico en las revistas *Stimmen aus Maria-Laach* (1874-99), *Zeitschrift für kath. Theologie* (1881-86), y *Katholik* (1898).

GRANDERROBLE. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa, parr. de San Clemente de Quintueles.

GRANDES. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, que consta de 151 e. y albergues y 273 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gansinos, aldea á.....	2'5	29	41
Grandes, lugar de.....	—	88	154
Valejo (El), aldea á....	3'5	31	65
Grupos inferiores y e. diseminados	—	3	13

El censo de 1920 le asigna 189 h. Corresponde al p. j. de Ledesma, dióc. de Salamanca, y está sit. en un llano regado por un pequeño afl. del Huebra. Produce cereales, vino, garbanzos y algarrobas.

GRANDES Y SAN MARTÍN. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila que consta de 124 e. y albergues y 234 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Grandes, lugar de.....	—	101	180
San Martín de las Cabezas, íd. á.....	1'5	23	54

El censo de 1920 le asigna 252 h. Corresponde al p. j. de Piedrahita, dióc. de Avila, y está sit. en terreno llano, rodeado de montes y bañado por el arr. Arevalillo. Produce principalmente cereales y garbanzos.

GRANDESCER. (Etim. — Del lat. *grandescere.*) v. a. ant. ENGRANDECER.

GRANDES-ROUSSES. *Geog.* Grupo montañoso de los Alpes franceses, notable por la extensión de sus ventisqueros; se eleva entre Saboya y el Delfinado y tiene por puntos culminantes los denominados *Pic de l'Etendard* y *Scie*, ambos de 3,473 m. de altura. De dichos ventisqueros se alimentan el Romanche y el Eau d'Olle.

GRANDEVO, VA. (Etim. —Del lat. *grandaevus;* de *grandis*, crecido, y *aevum*, edad.) adj. poét. Dícese de la persona de mucha edad.

GRANDEZ. f. ant. GRANDEZA.

GRANDEZA. F. **Grandeur, grandesse.** — It. **Grandezza.** — In. **Greatness, grandeeship.** — A. **Grösse, Hoheit.** — P. **Grandeza.** — C. **Grandesa.** — E. **Grandeco.** (Etim. — De *grande.*) f. Tamaño excesivo de una cosa respecto de otra del mismo género. || Majestad y poder. || Dignidad de grande de España. || Conjunto ó concurrencia de los grandes de España. || Tratamiento que suele darse á los arzobispos franceses. || ant. Extensión, tamaño, magnitud.

GRANDEZA. *Grandeza de España.* Dignidad de grande de España; conjunto ó concurrencia de ellos (V. GRANDES DE ESPAÑA). Las diversas clases en que se dividía redúcense hoy á una sola. Suprimida esta dignidad por R. D. del 25 de Mayo de 1873, fué restablecida por R. D. del 6 de Enero de 1875. Regúlase hoy su concesión, caducidad y rehabilitación y así como todos los actos que afecten á la sucesión, prescripción, etc., por el R. D. del 27 de Mayo de 1912. También recibe el nombre de *Grandeza de España* la Diputación permanente y Consejo de la Corporación oficial que, como

tal, figura en la *Guía* entre los organismos del ministerio de Estado, aunque pertenecen más al de Gracia y Justicia ó á la presidencia del Consejo de Ministros. Creóla Fernando VII. Por R. O. del 9 de Diciembre de 1884 se mandó que de toda concesión, transmisión ó rehabilitación de títulos del reino con grandeza se dé traslado á la Diputación, precepto confirmado en el R. D. del 27 de Mayo de 1912, cuando no se acuerde la concesión en Consejo de Ministros, en cuyo caso basta la voluntad ministerial. Anualmente publica la Memoria de sus trabajos. Elige para su gobierno una Junta formada por un decano, un tesorero, un secretario, cuatro vocales y seis suplentes. Tiene un letrado asesor.

GRANDEZA. *Lit. Grandeza y decadencia de España.* Estudios históricos publicados de 1883 á 1887 por Felipe Picatoste, abarcando el más interesante período de nuestra historia, que empieza con la terminación de la legendaria lucha de los musulmanes y el descubrimiento de América, y termina con el último rey de la casa de Austria. El tomo I lleva por subtítulo *Los españoles en Italia;* en el II estudia *El ejército español en Italia,* y, sobre todo, las campañas del *Gran Capitán,* y en el III y último señala con bastante acierto en la mayoría de los casos las causas de nuestra decadencia durante la dominación de los Austrias.

GRANDEZA (LA). *Geog.* Ald. de Guatemala, dep. de Huehuetenango; unos 400 h. Cría de ganado lanar; cultivo de cereales.

GRANDEZUELO, LA. adj. dim. de GRANDE.

GRANDFIELD. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Oklahoma, condado de Tillman; 1,990 h. según el censo de 1920.

GRANDFILS (LORENZO SEVERIANO). *Biog.* Escultor francés, n. en París en 1810 y m. en Chatou en 1902. Ingresó en 1828 en la Escuela de Bellas Artes, donde fué discípulo de Ramey, hijo, y de Dantan. Expuso sus obras desde 1831 hasta 1869, y fué profesor de dibujo de las clases gratuitas de la mencionada Escuela. Ejecutó diferentes trabajos en la iglesia de la Magdalena y en el Ayuntamiento de París, y dirigió las obras de restauración de las capillas de la catedral de Châlons-sur-Marne. Esculturas de su mano se encuentran en los Museos de Valenciennes, Louvre de París, y Boulogne-sur-Mer.

GRANDGAGNAGE (FRANCISCO CARLOS JOSÉ). *Biog.* Jurisconsulto y literato belga, n. en Namur en 1797 y m. en Embourg en 1877. Ingresó en 1823 en la magistratura, y en 1862 se le nombró primer presidente del Tribunal de Apelación de Lieja. Perteneció á la Real Academia de Bélgica. Obras principales: *De l'influence de la législation française sur celle des Pays-Bas* (1831); *Voyages et aventures de M. Alfred Nicolas au royaume de Belgique* (Bruselas, 1835); un tratado sobre *Le duel et sa répression* (Lieja, 1836); *Wallonnades* (Lieja, 1845); *Pierre l'Hermite, Liégeois ou Picard* (Lieja, 1854); *Le Congrès de Spa* (Bruselas, 1858-72), etc. ‖ Su sobrino, *Carlos María José Grandgagnage,* n. en Lieja (1812-1878), figuró en política, habiendo sido elegido diputado (1859) y senador (1878). Se ocupó en estudios filológicos referentes á la lengua walona, habiendo publicado: *Dictionnaire étymologique de la langue wallonne* (Lieja, 1845-50); *Mémoire sur les anciens noms de lieux dans la Belgique Orientale* (Bruselas, 1855), y *Vocabulaire des noms wallons d'animaux, de plantes et de minéraux* (1857), obras que aun son hoy consultadas con fruto.

GRANDGENT (CARLOS HALL). *Biog.* Filólogo norteamericano, n. en Dorchester en 1862. Estudió en la Universidad de Harvard y en Alemania, Francia é Italia. Desde 1896 es profesor de lenguas romanas en la Universidad de Cambridge (Massachusetts), y en 1901 se le nombró secretario de la *Moderne Language Association of America.* Pertenece á gran número de corporaciones americanas y extranjeras. Ha publicado: *Outline of the Phonology and Morphology of Old Provençal; Italian Grammar; Italian Composition; French Grammar; German and English Sounds; Essentials of French Grammar; Introduction to Vulgar Latin; The Dark Ages; Dante; The Ladies of Dante's Lyrics; The Power of Dante; Old and New,* y *Dante scholar and philosopher.* V. *Rev. Néo-Scol.,* págs. 5-21 y 119-125 (1922).

GRANDGOURD. *Geog. ecl.* Abadía premonstratense llamada en los documentos medievales Grandiseurges, sit. en el cant. de Berna (Suiza). Fué primero un priorato cluniacense, pero en 1187 fué cedida á los premonstratenses con aprobación de Clemente III. En 1266 fué de nuevo transformada en priorato bajo la dependencia de la abadía Bellelac, á la que perteneció hasta 1793, desapareciendo en la guerra de la Revolución.

GRANDGUILLOT (ALCIDES PEDRO). *Biog.* Publicista francés, n. en Blosseville-Bonsecours (Sena Inferior) en 1829 y m. en 1891. Siguió la carrera del profesorado y después fué secretario de Morny, al que acompañó en su embajada á Rusia. En 1858 publicó unas interesantes *Lettres russes* en el *Constitutionnel,* periódico del que fué redactor-jefe en 1859; posteriormente (1863-65) ocupó la dirección del *Pays* y colaboró luego en periódicos favorables al segundo Imperio. Además de la obra citada, se le debe: *Lettres d'un journaliste catholique à Mgr. l'évêque d'Orléans* (1860), relativas á la cuestión romana; *La reconnaissance du Sud* (1862); *Dialogues des vivants, perplexités de M. de Bismarck* (1867); *Les joujoux de M. Cobden* (1868); *Le roi d'Ivetot* (1873), etc.

GRANDI (ALEJANDRO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Venecia por el año 1576 y m. en Bérgamo en 1630. Discípulo de Juan Gabrielli, se dedicó á la música religiosa y fué uno de los mejores compositores de la escuela veneciana. Por el año de 1617 era cantor de la catedral de San Marcos de su ciudad natal, y en 1620 fué nombrado vicemaestro de la capilla de dicha catedral, pasando después á Bérgamo, en donde obtuvo el cargo de maestro de capilla de Santa María la Mayor (1627). Su estilo recuerda el de Gabrielli, y entre sus numerosas obras figuran: *Madrigali concertati; Litaniee; Salmi da vespro;* seis volúmenes de *Motteti; Messe concertate,* á 8 voces; *Salmi concertati,* á 3 voces, y tres volúmenes de *Motteti,* con acompañamiento de dos violines. Todas estas obras fueron publicadas desde 1607 hasta 1610.

GRANDI (GUIDO). *Biog.* Religioso camaldulense italiano, n. en Cremona en 1671 y m. en Pisa en 1742. Fué profesor de filosofía (1700) y luego de matemáticas (1714) en la Universidad de Pisa, y escribió gran número de obras de matemáticas y física, entre las que se mencionan: *Geometrica demonstratio theorematum Hugenianorum* (Florencia, 1701); *Quadratura circuli,* etc. (Pisa, 1703); *Considerazioni circa il moto de' gravi* (Pisa, 1710); *Sistema del mundo* (Venecia, 1716); *Istituzioni mechaniche* (Florencia, 1739); *Istituzioni di aritmetica pratica* (Florencia, 1740), é *Istituzioni geometriche* (Florencia, 1741). Entre sus demás producciones citaremos: *Dissertationes Camaldulenses, in quibus agitur: 1.º De Institutione Ordinis Camaldulensis; 2.º De Aetate S. P. Romualdi; 3.º De visione Scalae ejusdem Ahabitus mutatione praetenda; 4.º De S. Petri Damiani et Avellenitarum institutio Camaldulensi, obiter etiam multa ecclesiasticae et profanae historiae loca illustrantur et corrignutur* (Lucca, 1707).

Bibliogr. G. M. Ortes, *Vita del padre D. Guido Grandi, abbate Camaldolese.*

GRANDI (HÉRCULES). *Biog.* Pintor italiano, n. en Ferrara hacia 1463 y m. en Florencia en 1531. Discípulo de Lorenzo Costa, se dió á conocer en Bolonia por el decorado que ejecutó en la capilla Garganelli en la iglesia de San Antonio, en la que el trabajo principal es obra de su maestro. Estos inmensos frescos, en

cuya ejecución invirtió ocho años, fueron deteriorados en 1617 y destruídos más tarde la mayoría de ellos. En sus primeros años de carrera artística se dedicó á la arquitectura y trazó los planos y diseños para la iglesia de Santa María en Vado, de Ferrara, y para el

La Virgen y el Niño con Santos
Obra de Hércules Grandi. (Galería Nacional, Londres)

monumento de Hércules de Este. Su dibujo era más puro y seguro que el de su maestro, pero quiso tanto á éste, que nunca lo abandonó. La perfección con que terminó los frescos empezados por Costa en Bolonia le suscitó no pocas enemistades por parte de pintores envidiosos, y disgustado, se volvió á Ferrara, donde de 1496 á 1497 trabajó con otros artistas en la decoración del castillo del duque de Este. Muchos de sus trabajos han sido confundidos con los de Costa y los de Timoteo della Vita. La principal obra suya auténtica que se conoce es *La Virgen en el trono* (Galería Nacional de Londres). Otras menos importantes se guardan en las Pinacotecas de Ferrara, Bérgamo, en la de Arte Antiguo, en el Museo Capitolino en Roma y en el de Dresde.

GRANDI (HORACIO). *Biog.* Novelista italiano, n. en Montecatini (Toscana) en 1851. Es uno de los mejores representantes de la escuela idealista italiana, y en sus obras, de elevada moralidad, nada hay que no sea verosímil; su estilo es, además, elegante y nada afectado. Ha cultivado también la poesía, habiendo publicado el volumen de versos *Battiti d'ale* (1880). Sus principales novelas son: *Delitto d'un galantuomo* (1882); *L' abbandono* (1884); *Cugino Riccardo* (1886); *La presenza del nume* (1887); *Tullio Diana* (1890); *La nube* (1904); *Degenere* (1905), etc. Se le debe también un volumen de ensayos y narraciones, que tiene por título *Macchiette e novelle* (1884).

GRANDÍA. f. ant. GRANDEZA.

GRANDÍA Y FÍGOLS (MARIANO). *Biog.* Sacerdote y filólogo español, n. en Vallcebre (Barcelona) en 1865. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Solsona, ordenándose de sacerdote en 1888. Desde esta fecha hasta 1899 fué catedrático del referido Seminario, habiendo profesado en diferentes cursos materias muy diversas, como lógica, matemáticas, ética, literatura, lengua griega, lengua hebrea, química, física é historia natural. Durante estos mismos años desempeñó, sucesivamente, los cargos de director del Colegio de San Carlos y secretario de cámara y gobierno de la diócesis, siendo obispo de la misma el doctor Riu y Cabanas. Luego estudió filosofía y letras en la Universidad de Barcelona, y trasladóse más tarde á Madrid, donde el Gobierno español le otorgó una pensión para ir á Alemania á estudiar filología, ciencia para la que demostró siempre especial predilección. Sus estudios versaron especialmente sobre etimología de la lengua catalana; sus ideas sobre esta materia han sido muy comentadas y discutidas por los filólogos catalanes. En 1906, cuando ya GRANDÍA Y FÍGOLS había obtenido una cátedra de latín en el Instituto General y Técnico de Córdoba, cátedra que sigue desempeñando en la actualidad (1925), tomó parte en las tareas del I Congreso Internacional de la Lengua Catalana celebrado en Barcelona; en este Congreso se le nombró vicepresidente de la sección filológicohistórica del mismo. Entre sus obras filológicas se destacan dos: una *Gramática etimológica catalana* (Barcelona, 1901) y una *Fonética semítich-catalana* (Barcelona, 1903). Es, además, autor de diferentes tratados y folletos para uso de los estudiosos del catalán, latín, griego y hebreo, entre ellos un *Nuevo método de gramática hebrea, con un apéndice de caldeo,* algunos de los cuales han sido adoptados como libros de texto por el Seminario de Solsona. Ha colaborado en distintas publicaciones catalanas, algunas desaparecidas ya, como *Lo Pensament Catalá* y *La Renaixensa.*

Bibliogr. J. Comerma Vilanova, *Historia de la literatura catalana* (Barcelona, 1924).

GRANDIDIER (ALFREDO). *Biog.* Viajero y naturalista francés, n. y m. en París (1836-1921). Desde muy joven mostró gran afición á los viajes. Apenas contaba veinte años, cuando efectuó, en unión de su hermano Ernesto (V.), un viaje de estudios alrededor del mundo. En 1858 y 1859 ambos hermanos exploraron las cordilleras de la América del Sur y las regiones mineras del Perú, Chile, Bolivia y diversas comarcas de la República Argentina y Brasil. Pero lo que ha dado más nombradía á GRANDIDIER han sido sus estudios sobre la isla de Madagascar, que visitó por vez primera en 1865, y luego, en 1866 y en 1868. Este último viaje duró dos años y medio, y en él recogió abundantísimos datos que le sirvieron para escribir la *Histoire politique, physique et naturelle de Madagascar,* obra extensísima, que debe comprender unos 40 volúmenes y de la que se han publicado hasta ahora dos terceras partes. En ella tuvo por colaboradores á Milne-Edwards y Vaillant. Sus numerosas observaciones geodésicas dieron por resultado la publicación en 1871 de un mapa general de la isla de Madagascar. La Sociedad de Geografía de Francia le otorgó en 1872 su gran medalla de oro. GRANDIDIER publicó, además: *Voyage dans les deux Amériques* (1857-59); *Voyage dans les provinces méridionales de l'Inde* (1862); *Notice historique sur l'île de Ceylan* (1865); *Notice historique sur l'île de Zanzibar* (1865); *Histoire de la géographie de Madagascar* (2.ª ed., 1893), etc., y numerosos artículos y comunicaciones que aparecieron en publicaciones científicas. Perteneció á la Academia de Ciencias y fué presidente de la Sociedad de Geografía de París.

Alfredo Grandidier

GRANDIDIER (ERNESTO). *Biog.* Arqueólogo y viajero francés, n. y m. en París (1833-1912), hermano de Alfre-

do (V.). Era conservador del departamento de cerámica china en el Museo del Louvre (París), al que donó en 1894 una notable colección de cerámica china que había logrado reunir. Confiáronsele varias misiones científicas, que desempeñó concienzudamente en diversas regiones de América; como resultado de las mismas la Sorbona y el *Museum* se enriquecieron de interesantes colecciones de historia natural. Publicó: *Voyage dans l'Amérique du Sud* (1861); *La céramique chinoise* (París, 1893), etc.

GRANDIDIER (FELIPE ANDRÉS). *Biog.* Historiador alsaciano, n. en Estrasburgo en 1752 y m. en la abadía cisterciense de Lützel (Sundgau) en 1787. Ordenado de sacerdote á los diez y nueve años, fué nombrado archivero del obispado y más tarde canónigo de Münster é historiógrafo del rey en Alsacia. Escribió: *Histoire de l'église et des évêques-princes de Strasbourg* (1776-78); *Essai historique sur l'église cathédrale de Strasbourg* (1782); *Histoire de la province d'Alsace* (1787); *Anécdotes rélatives à une ancienne confrérie de Buveurs établie sur les confins de la Lorraine et de l'Alsace*, etc. Después de su muerte se publicaron sus *Oeuvres historiques inédites* (Colmar, 1865-68) y *Nouvelles oeuvres inédites* (Colmar, 1897-1900).

Bibliogr. Abate Dietrich, *Grandidier et le conseiller Radius;* Grappin, *Eloge hist. de Grandidier* (Estrasburgo, 1788); Hegel, *Chronik der Stadt Strassburg* (Leipzig, 1870); Spach, *L'abbé Grandidier* (Estrasburgo, 1866).

GRANDIDIER (GUILLERMO). *Biog.* Explorador francés, hijo de Alfredo (V.), n. en París en 1873. En 1898 partió á Madagascar, donde organizó unas exploraciones paleontológicas en los alrededores de Morondava y desde Tulcar exploró el interior. Siguiendo el curso del Fiherenana, llegó por tierra á Antanosy, cruzó desde Manasoa un terreno montañoso completamente desconocido hasta Ranohira y con dirección NE. por Jhosy y el poco conocido país de Betsileo Fianarantsoa. En Antsirabe, en el país de Hova, halló restos de la extinguida fauna madagascareña, llegó por mar hasta Itasy y desde Tananarivo visitó, además, Majunga Tamatave, y Diego Suárez. En 1901-02 emprendió un segundo viaje á Madagascar. Ha escrito: *Voyage dans le Sud-Ouest de Madagascar* (París, 1900). En colaboración con su padre y otros, ha publicado: *Madagascar au début du XX^e siècle* (París, 1902) y *Collection des ouvrages anciens concernant Madagascar* (París, 1903-07).

GRANDIDIERA. f. *Bot.* Género fundado por Jaubert y que comprende plantas de la familia de las flacurtiáceas y tribu de las oncobeas, con prefloración calicina empizarrada, sépalos del todo ó casi del todo libres, estilo único muy corto, fruto alado, flores monoicas, pétalos cinco á siete. La única especie, *G. Boivini*, de Zanzíbar y Mombassa, es un arbusto ramoso, con corteza lisa, hojas esparcidas, cortamente pecioladas, penninervias, aovadas, acuminadas, delgadas, enteras, estípulas alesnadas, á menudo persistentes, flores en espigas cortas, axilares, las flores inferiores masculinas y las superiores largamente pedunculadas, femeninas ó hermafroditas, cápsula esférica, con alas membranosas y con nervios, indehiscentes, semillas irregularmente aovadas.

GRANDIDIERIA. f. *Zool.* (*Grandidieria*, 1885.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los uniónidos, género *Unio* Philipsson (1788).

GRANDIDIERITA. f. *Mineral.* Mineral del grupo de la safirina (V.).

GRANDIELLA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Labiana, parr. de San Nicolás de Villoria. || Lug. en el mun. de Riosa, parr. de Santa María de Riosa.

GRANDIER (URBANO). *Biog.* Sacerdote francés, n. en Rovere (Sarthe) en 1590 y m. quemado vivo en Loudun en 1634. Era hijo de un notario real, y fué educado por un hermano de éste llamado Claudio, muy entendido en astrología y alquimia. El muchacho demostró dotes de talento y le destinaron al estado eclesiástico. Cantó misa muy joven, y merced á buenos protectores, vióse poco después en posesión de dos beneficios: el curato de Saint-Pierte-du-Marché de Loudun y una prebenda en la Colegiata de Santa Cruz, de la propia localidad. Esto le atrajo envidias, tuvo el desacierto de entrar en pleitos contra un colega y el Cabildo de su propio prebendado, y los ganó. Los vencidos hurgaron en la vida privada de su contrincante y salieron á luz cosas, supuestas ó falsas, poco en harmonía con su condición sacerdotal. GRANDIER fué á pedir justicia al propio rey en el Louvre, se incoó un proceso, y aquel salió condenado por los tribunales de su brazo. Apeló de la sentencia, y consiguió que le absolviera el fallo definitivo del arzobispo de Burdeos. Había en Loudun un convento de Ursulinas, del que GRANDIER había pedido en vano ser el director y se llevó la plaza otro cura llamado Mignon. Creyeron algunas de aquéllas que estaban endemoniadas, la superiora entre ellas, y no se sabe si por rivalidades ó por convicción muy común en aquellos tiempos, fué acusado GRANDIER de haber pactado con Satanás para que tomara posesión del cuerpo de las religiosas. Celebráronse numerosas sesiones para exorcizarlas; en sus ataques acusaban al infeliz sacerdote, y al fin fué puesta su inocencia en tela de juicio. Indudablemente no habría pasado la cosa á mayores sin la intervención de un delegado del primer ministro Richelieu, que había ido á Loudun comisionado para hacer cumplir una orden de éste relativa á la demolición de las fortalezas interiores del reino. Era dicho delegado pariente de la superiora. Otras personas calumniaron á GRANDIER, fingiéndole metido en intrigas políticas contra el primer ministro, á la sazón omnipotente. Redujeron al acusado á prisión, sometiéronle al tormento, y en él declaró cosas que si ciertamente no tenían relación con brujería alguna, pugnaban con sus votos de castidad. Entonces, acusado de brujo y de haber pactado con los diablos, fué condenado á muerte y quemado en auto de fe.

Bibliogr. *Interrogatoire de Maître Urban Grandier* (París, 1634); *Factum pour Maître Urban Grandier* (París, 1634); Aubin, *Histoire des diables de Loudun* (Amsterdam, 1693); De la Menardaye, *Examen et discussion critique de l'histoire des diables de Loudun* (París, 1774); J. Michelet, *La sorcière* (París, 1862); Blanch, *Précis d'hist. sur les posedées de Loudun* (Poitiers, 1877).

GRANDIFACER. (Etim. — Del lat. *grandis*, grande, y *facere*, hacer.) v. a. ant. Engrandecer ó hacer grande.

GRANDIFECHO, CHA. p. p. irreg. ant. de GRANDIFACER.

GRANDIFICENCIA. (Etim. — De *grandifacer*.) f. ant. GRANDEZA.

GRANDIFLORO, RA. (Etim. — Del lat. *grandis*, grande, y *flos*, flor.) adj. *Bot.* Que produce flores grandes.

GRANDIFOLIADO, DA. (Etim. — Del lat. *grandis*, grande, y *foliatus*, con hojas.) adj. *Bot.* De hojas grandes.

GRANDILOCUENCIA. (Etim. — De *grandilocuente*.) f. Elocuencia muy abundante y elevada. || Estilo sublime.

GRANDILOCUENTE. (Etim. — De *grandis*, grande, y *loquens, loquentis*, que habla.) adj. GRANDÍLOCUO.

GRANDÍLOCUO, CUA. (Etim. — Del lat. *grandiloquus*.) adj. Que habla ó escribe con grandilocuencia.

GRANDILLÓN, NA. adj. fam. aum. de GRANDE. || Que excede del tamaño regular con desproporción.

GRANDIMIRO. *Geog. ant.* C. de la España romana, en Galicia. Era mansión en el camino de Braca á Asturica, que pasaba por el litoral hasta Betanzos y se hallaba entre las mansiones de Duo Pontes y Trigundo. No se sabe con certeza su emplazamiento.

GRANDIN. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Esgos, parr. de San Pedro de Triós.

GRANDIN (MARTÍN). *Biog.* Teólogo francés, n. en San Quintín en 1604 y m. en París en 1691. Estudió en Noyon, Amiens y París, fué catedrático de filosofía del Colegio Le Moine y de teología en la Sorbona durante más de cincuenta años. Fué sabio y piadoso, y después de su muerte Duplessis d'Argentré hizo publicar sus *Institutiones theologicae* (París, 1710-12).

GRANDINETTI (CÉSAR). *Biog.* Publicista italiano contemporáneo. Se ha dedicado al profesorado, y se le debe: *Il carattere dell' ingegno italiano* (1893); *Note e impressioni* (1896); *Il secolo* (1898); *Anima in pena* (1899); *Dovo il sol non luce* (1900); *Il Bruzio di Vincenzo Padula* (1904), etc.

GRANDINIA. f. *Bot.* Género fundado por Fries y que comprende hongos himenomicetos de la familia de los hidnáceos, sin cerdas en el himenóforo, sin arrugas, la cara superior con verrugas cortas, granudas, casi hemisféricas, lisas y redondeadas en el ápice; aparato reproductor membranoso, blando, seco, en costra, plano; basidios con cuatro esterigmas, esporas incoloras. Se incluyen más de 30 especies.

GRANDIOSAMENTE. adv. m. Con grandiosidad.

GRANDIOSIDAD. F. **Grandiose, grandiosité.** — It. **Grandiosità.** — In. **Grandiosity.** — A. **Grossartigkeit.** — P. **Grandiosidade.** — C. **Grandiositat.** — E. **Grandeco.** (Etim. — De *grandioso.*) f. Admirable grandeza, magnificencia.

GRANDIOSO, SA. F. **Grandiose.** — It. y P. **Grandioso.** — In. **Grandiose, magnificent.** — A. **Grossartig, grandios.** — C. **Grandiós.** — E. **Grandioza.** (Etim. — De *grande.*) adj. Sobresaliente, magnífico.

GRANDIOSO. *Mús.* En la terminología expresiva italiana, indica cierta ampulosidad en la ejecución de la obra ó de un pasaje determinado.

GRANDIRROSTRO, TRA. adj. *Ornit.* Dícese de las aves que tienen el pico muy largo y grueso.

GRANDISONAR. (Etim.—De *grandisono.*) v. n. Sonar con gran fuerza.

GRANDÍSONO, NA. (Etim. — Del lat. *grandisonus.*) adj. poét. ALTÍSONO.

GRANDIVAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Condado de Treviño.

GRANDJEAN (AXEL CARLOS GUILLERMO). *Biog.* Compositor y cantante dinamarqués, n. en Copenhague en 1847. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal, y se presentó por vez primera como cantor de ópera en 1869, pero luego se dedicó exclusivamente á la enseñanza de la música y á la composición, debiéndosele varias óperas: *De to Armringe* (1876); *Colomba* (1882); *J. Möllen* (1885); melodías, dúos, obras corales (*Traegfuglen*, 1884); composiciones para piano, etcétera. En 1884, en ocasión de las fiestas dedicadas á Holberg, publicó una colección de música, escrita para los dramas del ilustre escritor.

GRANDJEAN (ENRIQUE). *Biog.* Célebre oculista belga, n. en Lieja en 1725 y m. en París en 1802, que simplificó la operación de la catarata y fué el primero que hizo la extracción de la membrana cristalina sin extraer el cristalino. Recomendado á Luis XV por La Martinière, fué nombrado cirujano oculista del rey y de la familia real. Luis XVI le confirmó en el cargo y le ofreció el cordón de la orden de San Miguel. GRANDJEAN fué secundado por un hermano suyo, de nombre Guillermo, en la práctica de su arte.

GRANDJEAN (FELIPE). *Biog.* Grabador y fundidor francés, n. en Macon en 1666 y m. en París en 1714. Fué hábil artista en su género, habiendo ejecutado los nuevos caracteres ordenados por Luis XIV en 1693. También dibujó algunos, mostrando un exquisito gusto, y modificó los útiles de las fundiciones, pudiéndosele considerar como un innovador en esta rama del arte tipográfico. Como premio á sus servicios se le nombró primer grabador de la Imprenta Real del Louvre.

GRANDJEAN (FRANCISCO). *Biog.* Escritor suizo, n. en Ginebra en 1897. Licencióse en letras y se ha dedicado á la enseñanza; ha sido profesor del Gimnasio de su ciudad natal y *Privatdozent* de la Universidad. Es autor de *L'epopée d'un solitaire*, poema (1914); *Une révolution dans la Philosophie, la doctrine de M. Henri Bergson* (1913; 2.ª ed., 1916); *La Raison et la vue* (París, 1920), y *Esquisse d'une Pedagogie* (Ginebra, 1917), inspirada en la filosofía de Bergson.

GRANDJEAN DE FOUCHY (JUAN PABLO). *Biog.* Astrónomo francés, n. y m. en París (1707-1788). Fué auditor de cuentas, secretario del duque de Orleáns (1731), miembro y secretario perpetuo (1743) de la Academia de Ciencias, de París. Dedicó sus ocios al cultivo de las letras y de las ciencias, particularmente la astronomía. En 1737 indicó un nuevo método de observación del planeta Mercurio; se le debe también la idea de la meridiana del tiempo medio. Escribió: *Sur la forme la plus avantageuse qu'on puisse donner aux tables astronomiques* (1731); *Méthode pour les longitudes* (1733); *Sur l'atmosphère de la Lune* (1734); *Nouv. instrument pour observer les hauteurs en mer* (1740); *Sur une nouv. construction de niveau* (1781) y gran número de observaciones astronómicas y meteorológicas, que se hallan en las Memorias de la Academia de Ciencias de París.

GRANDJEAN DE MONTIGNY (AUGUSTO ENRIQUE VÍCTOR). *Biog.* Arquitecto francés, n. en París en 1776 y m. en Río de Janeiro en 1850. Obtenido el premio de Roma, se le encargaron algunos trabajos en la villa Médicis (1802), y en 1810 fué llamado á Westfalia por el rey Jerónimo Bonaparte; allí dirigió la construcción de algunas obras. Trasladóse en 1816 á Río de Janeiro y en la capital brasileña dejó muestras de su ingenio en la construcción de varios edificios, entre ellos la Bolsa, el Palacio de Bellas Artes, el Palacio imperial y el del Senado. Publicó: *Recueil des plus beaux tombeaux exécutés en Italie dans la XV^e^ et le XVI^e^ siècle...* (1813); *L'architecture toscane, ou Palais, maisons et autres édifices de la Toscane, mesurés et dessinés*, etc. (1815), en colaboración con Famin.

GRANDLUND (VÍCTOR GOTTFRID). *Biog.* Erudito sueco, n. en 1831. Estuvo empleado en la sección administrativa de los archivos nacionales. Se le debe: *Tabla de documentos para la historia de Escandinavia* (1865); *Los miembros de la segunda Cámara en las dietas de 1867-1869* (1869), en colaboración con E. Key; diversas Memorias históricas; etc. Publicó también una voluminosa colección de la *Registrature* de Gustavo Vasa (Estocolmo, 1861-92). Fué uno de los redactores del *Diccionario histórico, geográfico y estadístico de Suecia* (1858-65).

GRANDMAISON (GODOFREDO). *Biog.* Publicista francés contemporáneo. Se le debe: *Madame Louise de France. La Vénérable Thérèse de Saint-Augustin, 1737-1787* (París, 1907); *L'Espagne et Napoléon, 1804-1809* (París, 1908); *Correspondance du comte de la Forest, ambassadeur de France en Espagne, 1808-1813* (París, 1908), y *La bienheureuse Mère Barat, 1779-1865* (París, 1909).

GRANDMAISON (PEDRO CARLOS ARMANDO LOISEAU DE). *Biog.* Erudito francés, n. en Poitiers en 1824 y m. en La Vellerie (Indre-et-Loire) en 1903. Fué alumno de la Escuela de Diplomática y en 1850 se le destinó al departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional, pasando en 1852 á Tours en calidad de

archivero. Publicó numerosos documentos y trabajos referentes á la Turena, siendo su obra más conocida y consultada *Documents inédits pour servir à l'histoire des arts en Touraine* (1870).

GRANDMONT. *Hist. ecl.* V. GRAMMONT y GRAMMONTINOS.

GRANDMONTAGNE (FRANCISCO). *Biog.* Escritor español, n. en Barbadillo de los Herreros (Burgos) el 1.° de Octubre de 1866. Estudió las primeras letras en Fuenterrabía y en su primera juventud emigró á la República Argentina, donde se dedicó á diversos oficios y, en unión de José R. de Uriarte, hábil tipógrafo vizcaíno, fundó en Buenos Aires *La Vasconia*, revista regional dedicada á la colonia vascongada de la República Argentina, dirigiéndola por espacio de nueve años y publicando en ella biografías y semblanzas de todas las personalidades salientes del país vasco y estudios sobre diversos personajes del continente americano, hijos ó descendientes de la raza éuskara de ambas vertientes del Pirineo. Alternando con estos trabajos, GRANDMONTAGNE publicó una novela, *Teodoro Foronda*, en la que describe la vida de un español desde que llega á aquel país, siendo un muchacho, hasta que logra la opulencia. Este libro alcanzó extraordinario éxito, siendo elogiado por Valera, Navarro y Ledesma y otros ilustres escritores españoles, y *La Nación* de Buenos Aires presentó al autor al mundo intelectual americano, señalándole como el fundador de la novela de la emigración y de las evoluciones de la sociedad de la América del Sur. Después escribió otra novela, *La maldonada*, que trata de la agresividad de las costumbres políticas americanas, y un libro titulado *Vivos, tilingos y locos lindos* (en Buenos Aires, *vivo* equivale á listo, *tilingo* es un niño gótico muy activo, insulso y atolondrado, y *loco lindo* es lo mismo que alegre, dispendioso y juerguista). Unamuno publicó un estudio sobre esta obra en *La Lectura* de Madrid, diciendo que era lo mejor que GRANDMONTAGNE había escrito. Durante su estancia en la capital argentina, GRANDMONTAGNE colaboró en *La Nación*, *El País*, *El Tiempo*, *Caras y Caretas* y en otras publicaciones. En 1902 regresó á España, por haber sido nombrado corresponsal de *La Prensa* de Buenos Aires, para el que escribió numerosas cartas sobre la situación general de nuestra patria, y posteriormente dió varias conferencias de carácter económico, que fueron muy comentadas. Ha sido redactor-jefe de dicho importante diario. En 1921, por iniciativa de *Azorín*, fué obsequiado con un banquete por la intelectualidad madrileña.

F. Grandmontagne

GRANDMOUGIN (CARLOS JUAN). *Biog.* Literato francés, n. en Vesoul en 1850. Siguió la carrera de abogado por imposición de su familia, pero no siendo esta su vocación, se consagró á la literatura. Durante la guerra francoprusiana sirvió como voluntario en el ejército del Este, y luego fué redactor de los Archivos del ministerio de la Guerra. En 1873 publicó un volumen de versos *Les siestes*, que llamó la atención de los literatos. En el mismo año apareció su *Esquisse sur Richard Wagner*, que dió origen á una viva polémica. Sus producciones son numerosas y pertenecen á distintos géneros, siendo el estilo muy puro y lleno de color á la par que elegante. Entre ellas citaremos sus obras poéticas *Nouvelles poésies* (1880); *Poèmes d'amour* (1884); *La Vouivre* (1884), poema del Franco Condado; *Rimes de combat* (1886); *A pleines voiles* (1888); *Le naufrage d'amour* (1889); *Visions chrétiennes* (1899); *Les heures divines* (1894); *Terre de France* (1895); *De la Terre aux étoiles* (1897); *Pour la Patrie* (1902); *Promenades* (1904); *Dernières promenades* (1911), obra que obtuvo el premio Montyon; los dramas *Prométhée* (1878); *Orphée* (1888); *Aryénis* (1891); *Le Christ* (1892); *L'Empereur* (1893); *L'Enfant Jésus* (1896); *La sang du Calvaire* (1905); *La mort de Carthage* (1907); *La mission de Jeanne d'Arc* (París, 1911), trilogía dramática, etc.; los libretos de óperas *Le Tasse* (música de Godard); *Lazare* (música de Pugno); *La Vierge* (música de Massenet); *Ivonne* (música de Lefèvre); *Mazeppa* (música de M^me^ de Grandval); *Hulde* (música de Franck), etc. Entre sus producciones en prosa figuran: *Cartes d'aujourd'hui* (1884); *Medjour* (1893); *Etudes sur l'esthétique musicale* (1900), etc.

GRANDO (CARLOS). *Biog.* Poeta rosellonés, natural de Tuhir. En la *Revue Catalane* y en *La Veu del Canigó* ha publicado distintas poesías. Ha dado á luz también dos comedias en un acto, tituladas *Aqueixa maynada* y *Amos y domésticks*.

GRANDOLA. *Geog.* Conc. de la prov. de Extremadura (Portugal), en el dist. de Lisboa, dióc. de Beja. Comprende cuatro feligresías con 5,200 h. Su cabecera es la villa del mismo nombre, sit. junto á la Sierra de Grandola, cerca del río Corona á 88 kms. de Lisboa; 3,100 h. La actual iglesia matriz ó parroquial ha sido construída sobre el emplazamiento de la antigua, puesta bajo la advocación de Nossa Senhora da Abendada. Tiene Casa de Misericordia, Hospital, teatro y escuelas para uno y otro sexo. En el lugar llamado Corte Gallego se ven vestigios de fortificaciones antiguas. Entre las curiosidades naturales existentes en sus inmediaciones, figuran el *Borbolegão*, manantial que surge á flor de tierra y forma luego el río Arção; el puente de los *Aivados*, abierto por la corriente del mismo río en una roca, y la *Diabroria*, laguna formada también por el Arção que se despeña con gran fragor desde una altura. GRANDOLA tuvo en otro tiempo seis fortalezas. A 6 kms. se encuentra la Sierra de los Algares, de donde se extrajo antiguamente gran cantidad de plata. A principios del siglo XVI era esta villa un pueblo insignificante. Jorge de Lancaster, duque de Coimbra, movido por sus aficiones cinegéticas, hizo construir en ella un palacio, y Juan III le concedió en 1543 el título de villa otorgándole fueros. Posteriormente pasó á poder de la orden de Santiago, á pesar de lo cual sus armas son la cruz de la orden del Cristo en campo de plata.

GRANDOR. m. Extensión, capacidad ó tamaño de las cosas.

GRANDOSO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Boñar.

GRANDOTA. *Geog.* Cas. de la prov. y mun. de Oviedo, parr. de San Pedro de Naves.

GRANDOTE, TA. adj. fam. aum. de GRANDE.

GRANDPERRET (MIGUEL ESTEBAN ANSELMO TEODORO). *Biog.* Magistrado francés, n. en Caluire (Ródano) en 1818 y m. en París en 1890. Siguió la carrera de leyes y ejerció la abogacía en Lyón, pero ingresó luego en la magistratura, en la que ocupó cargos importantes, siendo nombrado en 1867 consejero de Estado. Intervino en causas célebres, habiendo representado al ministerio público al ser juzgado en el tribunal de Tous, Pedro Bonaparte, acusado del asesinato de Víctor Noir. En 1870 obtuvo la cartera de Justicia en el Gabinete Palikao, y á la caída del Imperio se retiró á la vida privada, de la que salió en 1877, en que fué elegido senador inamovible. En el Senado figuró siempre en el grupo bonapartista y combatió á todos los gabinetes republicanos, sobre todo al de Ferry. Se declaró enemigo de los boulangistas. Se le debe: *De l'Etat politique de la ville de Lyon depuis le X^e^ siècle jusqu'en 1789* (Lyón, 1843) y *Eloge de la marquise d'Aligre* (1846).

GRANDPRÉ. *Geog.* Mun. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. y á 17 kms. de Vouziers, sit. á oril. del Aire; 1,000 h. Est. f. c. En él existió un priorato benedictino fundado en 1170. En Bélgica, cerca de Namur, había una abadía cisterciense fundada en 1231, llamada también Grandpré.

GRANDPRÉ (CÉSAR DE). *Biog.* Genealogista francés, que floreció en el siglo XVII. Es autor de la obra, con frecuencia reimpresa, que lleva por título *Le César armorial ou Recueil des armes et des blasons de toutes les illustres, principales et nobles maisons de France* (París, 1645).

GRANDPRÉ (LUIS MARÍA JOSÉ OHIER, CONDE DE). *Biog.* Escritor y geógrafo francés, n. en Saint-Malo en 1761 y m. en París en 1846. Emprendió numerosos viajes y escribió las obras *Voyage à la côte occidentale d'Afrique* (1801); *Voyage dans l'Inde et au Bengale* (1801); *Dictionnaire universel de géographie maritime* (1803) y otras muchas.

GRANDPRÉ (PAULINA DE). *Biog.* Escritora francesa, nacida en Aix por el año 1815. Sobrina del abate Michel, capellán de la prisión de mujeres de San Lázaro (París), se interesó vivamente en favor de las reclusas en este establecimiento, y fundó una Junta de damas, cuyo objeto era el sostenimiento material y moral de aquellas desgraciadas, cuando obtenían la libertad. De este modo nació la *Oeuvre des liberées de Saint-Lazare*. Entre sus producciones figuran: *Une heroine* (1862); *Le marquis de Valbert*, comedia de salón (1863); *Le jeune apôtre de l'Océanie* (1868); *Les condamnées de Saint-Lazare* (1869); *La prison de Saint-Lazare depuis vingt ans* (1889); *Légendes de Notre-Dame de Paris* (1893); *Echappées sur l'horizon*, etc.

GRANDRIEU. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cant. y á 14 kms. SO. de Saint-Anthème, sit. á oril. de un afl. der. del Dore, al pie del Puy de Loire (1,230 m.); 1,200 habitantes (con el mun.). Aguas minerales frías, carbonatadas cálcicas.

GRANDRIS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ródano, dist. de Villefranche-sur-Saône, cant. y á 4 kms. SSO. de la Mure; 2,000 h. (con el mun.).

GRANDS COULOIRS (POINTE DES). (Por otro nombre, *La Grande Casse.*) *Geog.* La mayor elevación de los grupos Tarentaise y Vanoise de los Alpes Grayos en el dep. francés de Saboya, que en el extremo N. más alto alcanza 3,861 m. En la falda SO., el Col de la Vanoise (2,527 m.) conduce desde Lans-le-Bourg hacia Moûtiers del Isère.

GRANDSELF ó GRANDSELVE. *Geog. ecl.* Abadía cisterciense en la dióc. de Toulouse, fundada (1114) por el beato Geraldo de Salis, discípulo de san Roberto; de monjes benitos en sus principios, unióse á la reforma de Claraval en 1147. De GRANDSELF salieron los monjes que fundaron á Fonfrida, Calercio, Candelio y un monasterio de caballeros de Calatrava en la ciudad de Cartagena (España) en 1273. Fué muy célebre el abad Guillermo Montepulario, electo abad en 1150, fundador del monasterio de Santas Creus, que unió á GRANDSELF. En el siglo XIV sufrió mucho de la invasión inglesa en Francia. En el siglo XVIII existía aún, y desapareció en la Revolución francesa.

GRANDSIRE (EUGENIO). *Biog.* Pintor francés, n. en Orleáns en 1825 y m. en París en 1905. Fué discípulo de Julio Noël y de J. Dupré, y se dedicó al paisaje, sobre todo á la pintura de marinas. Fué, además, notable dibujante, habiendo sido profesor de dibujo en la Escuela de Guerra. Entre sus pinturas figuran: *El molino de Simoneau; Vista general de Pont-Aven* (Museo de Montreal, Canadá); *Fin de otoño; Orillas del Oise*, etc. Estas dos últimas las presentó en el *Salon* de París de 1905, ó sea cuando tenía ochenta años de edad. Fué también un notable ilustrador, como lo prueba su colaboración en el *Magasin Pittoresque*, en *Tour du Monde* y otras publicaciones ilustradas.

GRANDSON. *Geog.* V. GRANSEE.

GRANDUJADO. m. ant. GANDUJADO.

GRANDULÓN, NA. adj. fam. *Amér.* GRANDULLÓN, NA.

GRANDULLÓN, NA. adj. fam. GRANDILLÓN.

GRANDURA. f. ant. GRANDOR.

GRANDUVERS. *Mit.* Octava tribu de los *deutas* (V.) ó genios del bien, en la India. Son famosos por su extraordinaria hermosura; tienen alas y vuelan acompañados de sus mujeres, á modo de los silfos y sílfides.

GRANDVAL (CARLOS FRANCISCO RACOT DE). *Biog.* Actor y autor dramático francés, n. y m. en París (1710-1784). Se dedicó primero á la tragedia, habiendo debutado en el teatro de la Comedia Francesa de París con el papel de *Andrónico;* su éxito fué grande, pero después se distinguió en la comedia, y alcanzó una pensión real. Casó con la notable actriz Genoveva Dupré, también pensionista real. Sus producciones como autor son bastante libres; están escritas en verso, figurando entre ellas: *L'eunuque ou la fidèle infidélité* (1750); *La nouvelle Messaline* (1752); *Agathe ou les deux biscuits* (1752), tragedias burlescas; *Léandre Nanette ou le double quiproquo* (1756); *Le temperament*, etc.

GRANDVAL (MARÍA FELICIA DE REISET, VIZCONDESA DE). *Biog.* V. REISET (CONDE DE).

GRANDVAL (NICOLÁS RACOT DE). *Biog.* Músico y escritor francés, n. y m. en París (1676-1753). Fué director de orquesta de una compañía de cómicos ambulantes; éstos le representaron en Ruán su obra *Le valet astrologue* (1697). Después compuso para la Comedia Francesa (París) unas 40 obras, la última de las cuales, *L'hereux indiscret*, fué representada en 1751. Es autor, además, de una colección de cantatas que publicó en 1729. Como escritor se le debe: *Essai sur le bon goût en musique* (1732); un poema en argot titulado *Cartouche*, y algunas producciones teatrales de escasa importancia.

GRANDVAUX. *Geog.* Lago de Francia, dep. del Jura, dist. de Saint-Claude, cant. de Saint-Laurent. Ocupa una super. de 95 hectáreas y tiene 30 m. de profundidad. Da origen á un riach. afl. del Bienne. Abunda en él la pesca.

GRANDVILLARS. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Alto Rhin, dist. de Belfort, cant. y á 5 kms. NO. de Delle, á oril. del Allaine, afl. del Doubs, á 350 m. de altura; 2,300 h. Est. f. c.

GRANDVILLE (JUAN IGNACIO ISIDORO GÉRARD). (Propiamente *Gérard.*) *Biog.* Dibujante y caricaturista francés, n. en Nancy en 1803 y m. en el manicomio de Vanves, cerca de París, en 1847. En 1828 apareció en la capital de Francia con una serie de cuadros de costumbres humorísticos: *Les métamorphoses du jour* (70 láminas, con texto de Beaulieu, 1853), que tuvieron gran aceptación. Otra serie de hojas satíricas constituyó: *Animaux parlants* (1840-42). Después de la revolución de Julio fué, con Decamps y Daumier, el alma de *Caricature*. Cuando las leyes de Septiembre acabaron con la caricatura, se dedicó á la ilustración de las obras de lujo (poemas de Béranger, fábulas de La Fontaine, viajes de Gulliver, etc.) y especialmente de las obras *Un autre monde* (1843); *Les petites misères de la vie humaine* (1841-42); *Les cent proverbes* (1844), y *Les fleurs animées* (1846; 3.ª ed., 1859).

Bibliogr. C. Blanc *J. I. I. G. dit Grandville* (1855).

GRANDVILLIERS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Oise, dist. y á 30 kms. NNO. de Beauvais, sit. en las montañas que separan las cuencas del Somme y del Therain; 1,500 h.

GRANE. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Drôme, dist. y á 36 kms. de Die, sit. á oril. del Grenete; 1,500 h. Est. f. c. Hilados de seda.

GRANE (GUILLERMO LEIGHTON). *Biog.* Teólogo inglés, n. en Londres en 1855. Ordenado de sacerdote en 1880, ejerció su ministerio en varias poblaciones y en 1898 fué nombrado canónigo de Chichester, habiendo, además, sido predicador en Cambridge y profesor de la *Dante Society*. Se le debe: *The World and the Way* (1894); *Hard Say ings of Jesus Christ* (1899); *The Passing of War* (1912), y *Church Divisions and Christianity* (1916).

GRANÉ. m. *Germ.* DUCADO.

GRANEA. *Mit.* Una de las *Hamadríades* (V.).

GRANEADO, DA. adj. Reducido á grano. *Pólvora* GRANEADA. || Salpicado de pintas. || *Mil.* V. FUEGO GRANEADO. || m. *Grab.* Operación de granear una plancha para grabar al humo.

GRANEADO. *Artill.* En la antigua táctica se designaba con este nombre el fuego que se hacía á discreción, por oposición al que se efectuaba por descargas simultáneas. V. TÁCTICA.

GRANEADOR. (Etim. — De *granear*.) m. Criba de piel, que se usa en las fábricas de pólvora para refinar el grano de segunda vez. || Lugar destinado á este efecto en las fábricas de pólvora. || Instrumento de acero, achaflanado y que remata en una línea curva llena de puntas menudas, de que usan los grabadores para granear las planchas que han de grabar al humo.

GRANEAR. v. a. Esparcir el grano ó semilla en un terreno. || Llenar de puntos menudos la superficie de una plancha con el graneador, para grabar en negro. || Cubrir, por procedimientos especiales, el papel ó el cuero, de granos ó rugosidades. || En la América del Sur, sobar medianamente un cuero. || *Litog.* Sacarle grano á la superficie lisa de una piedra litográfica para poder dibujar en ella con lápiz litográfico.

Deriv. **Graneo.**

GRANEAR. *Artill.* En la fabricación de la pólvora, es la operación que consiste en convertir en grano la pasta por medio de cribas de diferentes tamaños. V. PÓLVORA.

GRANEL (A). (Etim. — De *grano*.) m. adv. Hablando de cosas menudas, como trigo, centeno, etc., sin orden, número ni medida. || fig. De montón.

GRANEL. *Artill.* Voz que se emplea para designar la pólvora sin cartuchos, ó cuando se encuentra en montón sin envase alguno.

GRANEL DE GALLEGOS (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Barlovento.

GRANEL DE RIBAS ALTAS (JOAQUÍN). *Biog.* Médico español del siglo XVIII, n. en Valencia. Estudió en la Universidad de su ciudad natal, doctorándose en filosofía y en medicina. Obtuvo una cátedra en dicha Universidad, y después se estableció en Madrid, en donde fué consejero del rey. Escribió varias obras de carácter científico, ocupándose de medicina en las tituladas *Tridente escéptico en España...* (Madrid, 1738), y *Enchiridion phisicum, medicum et juridicum*, obra que le atribuye Vicente Gimeno.

GRANELAR. v. a. *Art. y Of.* Preparar las pieles de manera que parezcan graneadas.

GRANELERO. m. *Perú.* GACETILLERO.

GRANELO (NICOLÁS). *Biog.* Pintor italiano, n. en los primeros años del siglo XVI y m. en Madrid en 1593. Hijo del artista conocido por *Bergamasco*, fué discípulo de éste y le ayudó en las obras de pintura que ejecutaba en la torre nueva del Alcázar de Madrid, hasta la muerte de su padre, época en que le fué señalado por Felipe II un salario, con la obligación de mantener á su hermano Fabricio, también pintor, hasta que, en vista de los méritos de éste, reclamó aumento de salario (1577), que le fué concedido, y sin ninguna obligación ya de mantener á su hermano. En colaboración con otro artista, llamado Francisco de Urbino, ejecutó los frescos de la bóveda situada entre las dos salas de capítulo en el monasterio de El Escorial, suponiéndose sea este su primer trabajo. Más tarde, y por orden de Felipe II, pintó, con los artistas Fabricio, Lázaro Tobarón y Horacio Cambiaso, en la Sala de las Batallas, la de Higueruela, y en 1587 la correspondiente á San Quintín, también ayudado de los pintores citados. Terminados estos trabajos, pasaron los dos hermanos á Alba de Tormes, pintando en el palacio, en la armería, tres asuntos de batallas al fresco, en las que había intervenido como general el duque de Alba, Fernando Alvarez de Toledo, figurando en una de ellas la prisión del duque Mauricio de Sajonia.

GRANELL. *Geog.* Barrio de la prov. de Valencia, mun. de Sueca.

GRANELL (JERÓNIMO). *Biog.* Pintor y arquitecto español del siglo XIX, n. en Barcelona. Fué discípulo de la Escuela de Bellas Artes de dicha ciudad. En la Exposición Nacional de 1884 presentó: *Proyecto del altar mayor de la iglesia de la Concepción en Barcelona* y *Proyecto de Biblioteca-Museo Balaguer, construido en Villanueva y Geltrú*.

GRANELL (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Poeta español, n. en Sueca en 1848. Es autor de las siguientes obras dramáticas: *Un día en el Perelló, Tres héroes de camalet, Una fulla de llorer* (1886) y alguna otra, y de varias poesías sueltas. Se le debe, además: *Memorias sobre los hechos más notables de Sueca hasta 1400*.

GRANELL (PEDRO TEODORO). *Biog.* Prelado español, n. en Fansara (Castellón) y m. en Barbastro en 1717. Fué doctor en teología, párroco en Jijona, examinador sinodal del arzobispado de Valencia, calificador de la Inquisición y obispo de Barbastro desde 1714. Además de varios sermones y opúsculos, publicó las *Constituciones sinodales del obispado de Barbastro* (Zaragoza, 1715).

GRANELL Y FORCADELL (MIGUEL). *Biog.* Pedagogo español, n. en Amposta (Tarragona) el 4 de Marzo de 1865. Estudió en las Escuelas Normales de Barcelona y Madrid y en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, siendo en la actualidad (1925) profesor y director de este último centro docente. Es, además, secretario general de la Junta directiva del Fomento de las Artes, presidente honorario de las secciones Científico-Literaria y de la Artístico-Recreativa del mismo Instituto, presidente honorario del Centro Instructivo y Protector de Ciegos; comendador de la orden civil de Alfonso XII. Académico de número de la de Ciencias de Nápoles. Fundador de la Asociación de Sordomudos; caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, etc. De 1904 á 1905 hizo un viaje á sus expensas para estudiar la organización y régimen de los diferentes establecimientos de sordomudos y de ciegos de España. Asistió como delegado del Gobierno español al Congreso Internacional de Sordomudos celebrado en Roma en Agosto de 1911. Dirigió la primera colonia escolar de sordomudos al trasladarse al sanatorio de la Pedrosa (Santander) en el mes de Septiembre de 1911. Ha publicado: *Lo que ha sido el ciego, lo que es y lo que puede y debe ser; Prejuicios y errores del sordomudo y medios de educarle; La enseñanza de los sordomudos en España; La escritura aplicada á la enseñanza del sordomudo, del ciego y del sordomudo ciego; Jacobo Rodríguez Pereira, maestro de sordomudos; La virtud de la caridad practicada por los ciegos; Significación y al-*

M. Granell y Forcadell

cance del Congreso Internacional de Ciegos celebrado en Nápoles; Contestación á los temas presentados por el Comité ejecutivo del Congreso Internacional de Sordomudos de Lieja; La Exposición caligráfica, pendolística y artes similares; Entidades docentes, asociaciones y patronatos para sordomudos y ciegos y tareas que les están encomendadas; Artes y oficios á que pueden dedicarse los sordomudos y los ciegos; Acción postescolar de los gobiernos, patronatos é instituciones protectoras sobre los sordomudos y los ciegos; Niños anormales y anormalidades principales; Historia de la enseñanza de la palabra á los sordomudos en España; (1910); *La enseñanza de la palabra á los sordomudos* (1910); *La educación moral de los ciegos; La educación de los sentidos por medio de ejercicios recreativoinstructivos, instructivo-recreativos y educativotécnicos; Instituciones complementarias de la Escuela* (1911); *Juicio ó concepto sobre el último Congreso Internacional de sordomudos* (1911); *Profesiones á que pueden dedicarse los sordomudos según su estado intelectual y su posición social* (1911); *Metodología especial de sordomudos y de ciegos,* en prensa; *Modelo de mesa circular para la enseñanza de la lectura en los labios y del idioma; Finalidad que se debe perseguir en las enseñanzas de sordomudos y de ciegos; El porvenir de los ciegos: nueva personalidad del ciego; procedimientos para mejorar las condiciones de la clase social media; El Fomento de las Artes como propulsor de la enseñanza popular y como institución docente y bienhechora; De las enseñanzas ortofónica y auricular, y Ventajas del oralismo en la enseñanza de los no audientes.*

GRANELLA (La). *Geog.* Cas. de la prov. de Castellón de la Plana, mun. de Castillo de Villamalefa.

GRANELLESCHI (Academia de los). *Hist.* Asociación de literatos, fundada en Venecia, en 1740, con objeto de hacer campaña contra el mal gusto en literatura. Para esta especie de cruzada literaria se inscribieron en la asociación hombres notables tanto por la gravedad de su carácter como por lo vasto de su erudición, habiendo contribuído eficazmente á reprimir y contener la invasión del mal gusto en la literatura italiana.

GRANELLI (Carlos). *Biog.* Jesuíta italiano, n. en Milán en 1671 y m. en Viena en 1739. Fué admitido en el noviciado austriaco de la Compañía de Jesús en 1687 y enseñó en Viena filosofía y teología; cultivó asimismo la historia, matemáticas y la numismática. Había reunido una buena colección de medallas, la cual en 1773 fué incorporada á la del Emperador. Fué confesor de la emperatriz por espacio de treinta años. Es autor de la obra *Germania austriaca, seu Topographia omnium Germaniae provinciarum* (varias ediciones), y de varios complementos á una obra de Vaillant.

Granelli (Juan). *Biog.* Teólogo, orador y poeta italiano, de la Compañía de Jesús, n. en Génova en 1703 y m. en Módena en 1770. Terminada su formación y habiendo desempeñado la cátedra de letras humanas en la Universidad de Padua, fué dedicado á la sagrada predicación. Además de haber estampado varios discursos y algunas tragedias aparte, publicó reunidos en una segunda edición aumentada un tomo de *Orazioni* (Carpi, 1760) y *Tragedie* (Carpi, 1761); *Lezioni morali, historiche, critiche e chronologiche sul Genesi, sull' Esodo, de' Numeri, del Deuteronmio, di Giosué, de' Giudici dei Re* (Parma, 1765), obra reeditada con diferentes títulos; *Prediche quaresimali e Panegirici* (Módena, 1771), que también obtuvieron al menos siete ediciones; finalmente, sus *Opere* fueron editadas por G. Battaggia en Venecia de 1828 á 1834 en 23 volúmenes, con la biografía del autor.

GRANELLO (Tomás). *Biog.* Religioso dominico y prelado italiano, n. en Bolonia de ilustre familia, el 20 de Agosto de 1840 y m. en 1911. A los veinte años tomó el hábito. Enviado más tarde á Florencia para especializar en las lenguas orientales y en la arqueología bíblica, sus grogresos fueron muy grandes. Afiliado á la provincia dominicana de Lombardía, fué predicador del convento patriarcal de Bolonia, maestro de novicios en Ferrara y orador universalmente aplaudido por la estrecha alianza que en sus discursos se advierte entre la forma exquisitamente cincelada y el fondo siempre rico y original. En 1883, con ocasión de la primera encíclica de León XIII sobre el Rosario, fundó la revista *Il Rosario. Memorie Dominicane,* en que se refleja su carácter y cuya colección es una interesante mina para los investigadores del arte y de la historia religiosa italiana. En 1886 monseñor Sallua le pedía á la Santa Sede como compañero y vicecomisario del Santo Oficio, cargos que tuvo que aceptar Granello por mandato de León XIII, que le confirió otros cargos en la Curia romana. En 1894 el general de la Orden le creó maestro en teología, grado que hasta entonces había rehusado constantemente y, por fin, al fallecimiento de monseñor Sallua en 1897 fué nombrado comisario del Santo Oficio y poco después arzobispo de Seleucia. Con el mismo tacto que anteriormente prosiguió dirigiendo la acción del Santo Oficio en los primeros años del pontificado de Pío X, muy difíciles por el acaloramiento producido por la condenación del modernismo. Como escritor ha dejado unos 20 volúmenes, algunos de gran interés histórico como *San Pío V* (Bolonia, 1877-78); *Alcune pagine sulla vita di S. Caterina da Siena* (3 ed.); *Santa Agnese de Montepulciano* (Bolonia, 1877); *Alcune memorie sul B. Constanzo da Fabriano* (Ferrara, 1881), y su *Rosario* inédito del que en 1911 se había vendido más de 1.000,000 de ejemplares.

GRANEO. (De *granear.*) m. *Art. y Of.* Granaje.

Graneo. *Artill.* La acción de efectuar en las pólvoras la operación de granear.

Cambio de crisol en un horno de vidrio. Cuadro de Luis Graner

GRANER y Arrufi (Luis). *Biog.* Pintor español, n. en Barcelona, en cuya Escuela de Bellas Artes estudió, pasando luego (1886) pensionado á París. Regresó á Barcelona en 1891 y se dedicó con ahinco

al trabajo, llegando á ser uno de los mejores pintores de su tiempo. Pintó especialmente composiciones de género, tipos callejeros, escenas de la vía pública y del puerto, con un naturalismo inspirado en las obras de Velázquez y de Goya. Concurrió á numerosas Exposiciones extranjeras (Berlín, 1891 á 1896 y 1903; Munich, 1892; Düsseldorf, 1904; París, 1889 y 1901 á 1904), obteniendo en todas un éxito franco, y siendo premiado en varias, así como en las nacionales de 1888, 1895 y 1897. De su profusa producción recordamos como principales las obras siguientes: *Cuentos de vieja* y *Cuento picante* (1892); *Tocador de guitarra, Encendiendo la pipa, Buenas noticias, Fumador* y *Guitarrista* (1897); *Invierno, Primeras lluvias, Sagrado Corazón de Jesús* y *La pantalla roja* (1898); *El niño del farol, Bebedores* y retrato de *Joaquín Cabot* (1899); *La vuelta del trabajo, El tío de la manta, El comité rojo, Pajares* y *Paisaje* (1901); *La Anunciación* (Montserrat), *Cambio de crisol, La pesca á la encesa, Contrabandistas* y *Sortida de las barcas del bou* (1904). Varias

Luis Graner

Adoradores de Baco. Cuadro de Luis Graner

de estas últimas figuraron con otras, hasta un total de 24, en una exposición celebrada en el Salón Parés de Barcelona en 1904.

Graner y Viñuelas (Antonio). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid. Fué discípulo de Carlos de Haes y de la Escuela Superior. El 10 de Agosto de 1889 obtuvo, por oposición, la cátedra de dibujo lineal, topográfico, de adorno y de figura del Instituto de Gerona. Recordamos de sus obras: *Torrelodones, bajada á la presa del Guadarrama; Orillas del Manzanares; La primavera; Un regalo de novios; Orillas del Jarama. Riberas del Henares; La tarde; Paisaje* (carbón), y *Detalle de primavera.* En la Exposición Nacional de 1884 presentó *Alrededores de un pueblo de Castilla la Vieja* y *Patio en Collado de Villalba.* En 1887 presentó *Arroyo del Batán en El Escorial* y fué premiado con tercera medalla, y en la de 1890 expuso un *Paisaje.* En otras exposiciones posteriores presentó *Una cañada en el Guadarrama; Cercedilla; Efecto de lluvia; Reposo,* y *Salida del sol en el Mediterráneo* (1904). Fué premiado con medalla de tercera clase en la Exposición general de 1887 y mención en la de 1897.

GRÄNER (Pablo). *Biog.* Compositor alemán, n. en Berlín en 1873. Ha sido director de orquesta en Bremerhaven, Königsberg, Berlín y Londres, profesor de la Real Academia de Música de Londres y del Nuevo Conservatorio de Viena y director del *Mozarteum* de Salzburgo. Es autor de las óperas *Das Narrengericht* (Viena, 1913) y *Don Juan* (Leipzig, 1914), así como de una sinfonía, un cuarteto para instrumentos de arco, coros, melodías vocales y piezas para piano.

GRANERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, que consta de 93 e. y albergues y 269 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 23 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Manresa, dióc. de Vich. El censo de 1920 le asigna 237 h. Está sit. á 22 kms. NE. de Manresa y á unos 800 m. de altura, á la der. de la rivera de Talamanca, en terreno montañoso y con clima sano. Produce cereales, legumbres y vino; cría de ganado. Iglesia parroquial dedicada á San Martín. En otro tiempo había allí un castillo, cuyo señor, el conde de Lar, tenía plena jurisdicción sobre el término y sus habitantes.

GRANERO. F. **Grenier.** — It. **Granaio.** — In. **Granary.** — A. **Kornkammer.** — P. **Celleiro.** — C. **Graner.** — E. **Grenejo.** (Etim. — Del lat. *granarium.*) m. Sitio en donde se recoge y custodia el grano. || fig. Territorio muy abundante en grano.

Granero. *Agr.* V. Hórreo y Silo.

Granero. *Bibl.* El acopio de substancias en la antigüedad, como uno de los factores principales de la economía, hay que buscarlo en civilizaciones perfeccionadas como la de Egipto, de donde los israelitas tomaron tan importantes elementos de cultura y progreso durante su destierro en el país de los faraones. En Egipto los graneros eran construcciones separadas de las casas y cercas amuralladas, como los *fructuaria* de los romanos. Algunas de las piezas en las que se encerraban los cereales, parece que tenían techo abovedado y se llenaban por una abertura próxima al techo, á la que se llegaba por medio de una escalera; en la parte baja había una puerta para la extracción de los granos. Por lo que respecta á las manipulaciones de transporte de los cereales á los graneros, se hallan en los monumentos egipcios muchas escenas que permiten formarse una idea exacta de las costumbres de aquel pueblo en este particular, muchas de las cuales coinciden con lo que refiere la Biblia al describir las providencias que tomó José en tiempo de la abundancia (Gén., XLI, 35, 48 y 56), en la que hubo tal cantidad de trigo recogido, que los escribas se cansaron pronto de registrarlo en los libros. El sagrado texto no contiene descripción alguna de los graneros construídos en el país de Canaán, los cuales es de suponer no diferían mucho de los de Egipto; sólo hace alusión á los de Palestina (Joel, I, 17; Amós, VIII, 5, etc.). Los graneros no podían abrirse para vender el trigo antes de que terminase el sábado. El granero repleto era una bendición, mientras que el vacío, consecuencia de la esterilidad producida por la invasión de la langosta, se tenía por una maldición divina. Pueden considerarse graneros públicos aquellos almacenes ó depósitos *(asrot)* de víveres que David hizo construir en las ciudades, pueblos y aldeas (I Par., XXVIII, 25), y los que Roboam hizo instalar en varias ciudades fortificadas de Judá (II Par., XI, 11). Ezequías mandó construir graneros análogos *(miskenot)* para el trigo. Este cereal, como también la avena, se guardaban en graneros subterráneos, en silos excavados en los campos *(matmonim)*, donde podían ocultarse con mayor seguridad las provisiones y ponerlas al abrigo de las *razias* de los beduínos (Jer., XLI, 8). En el Nuevo Testamento el granero *(apothé-*

ke) figura en muchas comparaciones ó parábolas del Evangelio. El Mesías se compara á un segador que limpia el grano y lo junta en el granero, mientras que la paja la echa al fuego. El Salvador dice que los pájaros no siembran ni siegan ni recogen en graneros, pero el Padre Celestial les alimenta. Finalmente, en la parábola del rico avariento, se ve á este insensato ocupado únicamente en llenar los graneros, mientras que esto no le asegura la vida ni siquiera para el día siguiente.

Bibliogr. Wilkinson, *The manners and customs of the egyptians* (I, 372, 2.ª ed., 1878); Prisse d'Avennes, *Monuments égyptiens* (pág. 218, París, 1847).

GRANERO (EL). *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, mun. de Tanque.

GRANERO DEL ALGAR. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

GRANERO DEL LENTISCAR. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

GRANERO (J. DE LA CRUZ). *Biog.* Jesuíta y astrónomo español, n. en Granada y m. en la propia ciudad el 14 de Febrero de 1917 á los sesenta y ocho años de edad y casi cincuenta de religión. Ocupó varios cargos en su Orden, entre ellos el de rector del Colegio-noviciado de Granada. Dedicáronle también sus superiores á la enseñanza, sobre todo de las lenguas vivas, de las que poseía varias con perfección, y de las matemáticas y la cosmografía. Ideó en 1900 la fundación de un observatorio astronómico en el citado Colegio-noviciado para contribuir poderosamente á la formación científica de los jóvenes religiosos que se preparan en el mismo antes de ejercer el profesorado en los demás colegios; una ilustre bienhechora (la condesa viuda de Osborne) proporcionó los fondos necesarios para la construcción é instalación del observatorio, y GRANERO efectuó á fines de 1901 un viaje al extranjero para decidir su plan y encargar los aparatos necesarios del mismo. Iniciados los trabajos en 1902 y montados los instrumentos en lo restante del mismo año, comenzó el observatorio sus publicaciones regulares con el *Boletín*, correspondiente á Enero de 1903, que aún continúa (1925). A sus publicaciones, que pudiéramos llamar ordinarias, tanto en castellano como en francés (estadísticas solares, boletines sismológicos y anales meteorológicos), añadió GRANERO más de 120 trabajos extraordinarios, entre notas, Memorias y artículos publicados en revistas españolas y extranjeras. Dió, además, GRANERO varias conferencias científicas y numerosas notas á la prensa.

GRANERO VALLS (MANUEL). *Biog.* Matador de toros, n. en Valencia el 4 de Abril de 1902. En la niñez sintió vocación por la música y comenzó los estudios, llegando á ser un buen violinista, pero aficionado al toreo, acabó éste por dominar, y como sus aptitudes excepcionales para el arte de Montes quedaron demostradas en seguida, se dedicó de lleno á la tauromaquia, destacándose rápidamente como excelente lidiador, en el que los aficionados vieron al sucesor del gran *Joselito el Gallo*. Rafael Gómez *el Gallo* le dió la alternativa el 28 de Septiembre de 1920, y el 22 de Abril del año siguiente se la confirmó en Madrid Manuel Jiménez *(Chicuelo)*. Colocado á la cabeza de la torería, actuó esa temporada y la siguiente, en que un toro del duque de Veragua, llamado *Pocapena*, lidiado en Madrid en la cuarta corrida de abono, en quinto lugar, el 7 de Mayo de 1922, le infirió heridas tan considerables, que el infortunado diestro falleció instantes después de haber ingresado en la enfermería. Sus restos fueron trasladados á Valencia y reposan en el panteón de los también desgraciados toreros de aquella ciudad, hermanos Fabrilo.

Manuel Granero Valls

GRANEROS. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Tucumán. Se forma de los arr. Chavarría y Singuil, el primero de los cuales desciende del cerro Casas Viejas, y el segundo de la Sierra del Alto. En su curso superior lleva el nombre de Marapa y más tarde se une con el río Chico para formar el Salí. || Dep. en la prov. de Tucumán, limitado al N. por los dep. de Río Chico y Chicligasta, al E. por la prov. de Santiago del Estero y al O. y S. por la de Catamarca; 2,003 kms.² y 16,000 h. Está regado por el arroyo de su nombre y otros muchos. Sus principales fuentes de riqueza son la agricultura y la ganadería; produce cereales, caña de azúcar, tabaco, frutas y maderas. Su cabecera lleva el mismo nombre. || Pobl. en la prov. de Tucumán, capital del dep. de su nombre, sit. en la marg. izq. del arr. Graneros, á 120 kms. de Tucumán y á 314 m. de altura. Est. del f. c. Central Córdoba; 2,000 h. Municipalidad, iglesia parroquial y escuelas.

GRANEROS (LOS). *Geog.* Pobl. de Chile, en la prov. de O'Higgins, dep. de Rancagua; unos 1,400 h. Sit. á 12 kms. N. de Rancagua. Est. f. c.

GRANEROS DE ABAJO (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Albox.

GRANEROS DE ARRIBA (LOS). *Geog.* Cas. de la provincia de Almería, mun. de Albox.

GRANÉS (NARCISO J.). *Biog.* Pedagogo y literato español, n. en Cassá de la Selva (Gerona) en 1885 y m. en San Cerní de Tremp (Lérida) en 1918. Cursó los estudios del magisterio en la Escuela Normal de Gerona, y se dedicó á la enseñanza elemental. Cultivó la literatura catalana, sobre todo el género impresionista, y colaboró en varias revistas profesionales. Ha publicado: *Impressions d'un viatje* (Barcelona, 1916)

GRANÉS (SALVADOR MARÍA). *Biog.* Literato español, n. y m. en Madrid (1840-1911). Estudió la carrera de leyes, pero el éxito de su *Don José, Pepe y Pepito* (1864) le llevó á dedicarse al teatro, escribiendo numerosas obras, la mayor parte libretos de zarzuela, originales ó arreglados del francés. Escritor festivo, satírico y mordaz, sobresalió por sus graciosas parodias, distinguiéndose como excelente versificador. Empleó el seudónimo de *Moscatel*. Dirigió *El Iris* (1858), *La Aurora Literaria* (1867) y *La Semana Literaria* (1867); dirigió ó redactó los periódicos satíricos *La Filoxera*, *La Viña* (1880), *El Buñuelo*, *Los Monigotes*, *Madrid Cómico* y *Gente Vieja*.

Salvador M.ª Granés

Entre sus numerosas obras citaremos las siguientes: *Dos leones* (1874); *Se necesitan oficialas* (1875); *Café con leche* (1880); *Calabazas y cabezas*, semblanzas (1880); *¡Ellas!* (1880); *La sanguinaria* (1884); *El conde de Cabra* (1885); *Brinquini* (1885); *Un simón por horas* (1885); *En el nombre del Padre...* (1886); *Tula* (1886); *Grandes y chicos* (1887); *Florinda ó la Cava Baja*, ópera española (1887); *Sustos y enredos* (1888); *El estrangulado* (1888); *Mala sombra* (1888); *La hija de la mascota* (1889); *Vida de san Isidro* (1889); *El mojicón* (1890); *El voto del caballero*, ópera bufa (1890); *El día de la Ascensión* (1891); *Los enemigos del cuerpo* (1891); *Carmela* (1891); *La santa Cecilia* (1892); *El boticario de Navalcarnero* (1892); *Miss Helyett* (1893); *El baño de Diana* (1898); *El rayo* (1898); *Los presupuestos de Villapierde* (1899); *La golfemia* (1900); *El balido del zulú* (1900); *La dinamita* (1900); *Cascarrabias* (1901); *Jaleo nacional* (1902); *La farolita* (1902); *Creo con mi madre*

(1903); *El señor de Barba Azul*, opereta bufa (1903); *La rifa del beso* (1903); *Los hombres de talco* (1903); *Gloria pura* (1904); *La fosca* (1904); *El tesoro de la bruja*

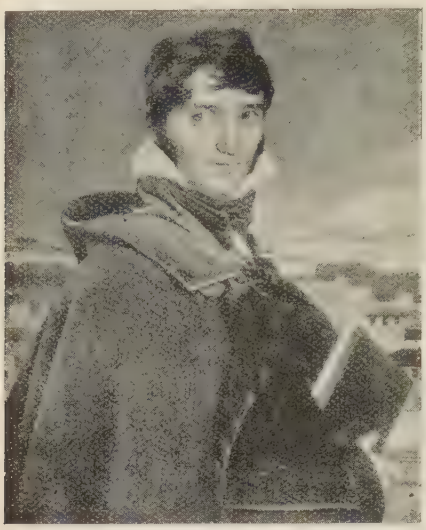

F. M. Granet, por Ingres. (Museo de Aix-en-Provence)

(1906); *Orden del rey* (1906); *Delirium tremens* (1906); *Los pordioseros* (1908); *Madrid separatista* (1908); *Vaya calor* (1908); *Alto y alojamiento* (1909); *La poca vergüenza* (1909), y *Lorencín ó el camarero de cine.*

GRANET. *Biog.* Trovador provenzal, m. en 1266. Era natural de Aix ó de Marsella, y quedan de él cuatro composiciones en verso, entre las cuales la más notable se halla dirigida al conde Carlos de Anjou.

Coro de la iglesia de los Capuchinos de la plaza Barberini de Roma. Cuadro por Francisco Mario Granet

GRANET (FRANCISCO MARIO). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en Aix (1775-1849). Fué primeramente discípulo de Constantin y luego de David. En 1802 partió á Roma, en donde pintó gran número de vistas de interiores de claustros é iglesias. Pintó quince veces el coro del convento de capuchinos de la *Piazza Barberini*. En 1819 regresó á París, en donde en 1826 fué nombrado conservador del Louvre y, en 1830, miembro del Instituto. El Louvre posee algunos de sus mejores cuadros: *El interior del Coliseo; El pintor Sodoma en el hospital; La redención de unos cautivos en Argel*, etcétera. En la Nueva Pinacoteca de Munich se halla su cuadro *Savonarola en la cárcel.*

GRANET (PEDRO). *Biog.* Escultor francés, n. en Villeneuve-d'Ornon en 1843 y m. en Neuilly-sur-Seine en 1910. Estudió con Dumont y Perraud, demostrando desde un principio sus cualidades de artista enérgico y potente. Obtuvo medalla de segunda clase como recompensa á su primer envío al *Salon* de París, y medallas en 1889 y 1900. Fué caballero de la Legión de Honor. Obras: *Pegaso y la Gloria;* los grupos del puente de Alejandro III de París; *La Marsellesa; Alfredo de Musset*, y *La Esperanza*, estatuas, etc.

GRANETAR. (Etim. — De *granete.*) v. a. GRANEAR.

GRANETE. m. *Mil.* En los talleres de artillería, útil que emplean los armeros para hacer los rebajos donde embuten las cabezas de los tornillos.

GRANETE. *Tecnol.* Pequeño punzón empleado en el trazado de las piezas metálicas (V. TRAZADO) para marcar con una serie de puntos las líneas dibujadas con la punta de señalar, mediante moderados golpes de martillo. Existen granetes, ó *punzones de marcar*, automáticos, en los cuales el golpe que produce la huella se alcanza por medio de una pequeña maza interior.

Granete

GRANETERÍA. (Etim. — De *grano.*) f. Comercio ó tráfico de granos. || Adorno compuesto de labores en forma de granos.

GRANETERO. m. Tratante, comerciante ó traficante en granos.

GRANÉVALO. m. *Bot.* Nombre vulgar del *Astragalus Clusii*, de la familia de las leguminosas. El *Astragalus granatensis* es lo que llaman *granévano.*

GRANÉVANO. m. TRAGACANTO.

GRANÉVANO. *Selv.* Mata pequeña, muy ramosa, enmarañada, con fuertes espinas blanquecinas vellosas; hojuelas de pocos pares, separadas; racimos de pocas flores axilares casi sentadas, pétalos blanquecinos y legumbres oblongas generalmente monospermas. Se llama también *alquitira* y corresponde al *Astragalus Clusii* B. y R. de la familia de las leguminosas, encontrándose salpicada en los matorrales de las regiones baja y montana de las provincias del Centro, E. y Mediodía de España.

GRANFUEGO. (Etim. — De *gran* y *fuego*). m. *Cerám.* Dícese de la temperatura necesaria para fundir ciertos colores, como el azul de cobalto, para la porcelana dura, y los violetas para la porcelana blanda.

GRANGE (JUAN DE LA). *Biog.* V. LAGRANGE (JUAN DE).

GRANGÉ (PEDRO EUGENIO BASTÉ, llamado.) *Biog.* Autor dramático francés, n. y m. en París (1810-1887). Fué uno de los escritores dramáticos más fecundos de su época, habiendo cultivado distintos géneros: dramas, vodevils, etc. La mayoría de sus obras están escritas en colaboración, figurando entre ellas *Les chevaliers d'industrie*, pantomima (1830); *Les bohémiens de Paris; Un mari qui se dérange; Les chevaliers du lasquenet; Le Carnaval des maris; Les crochets du père Martin; Le punch Grassot; Les chevaliers du pince-nez; Brouillés depuis Wagram; La marié du mardi gras*, obra estrenada en 1861 y cuyo éxito fué enorme;

Les diables roses; La consigne est de ronfler; Le moulin du Vert-Galan, música de Serpette; *Le mariage de Groseillon,* etc. Las que compuso sin colaboración de otros autores, son: *Le fils du portier; Eric le fou; Un tour de faction; Les enfants d'Adam et d'Eve,* y *Gras et maigre.* Publicó varios *couplets* y canciones de circunstancias y una colección de versos, de carácter político, titulada *Versaillases* (1871).

GRANGEA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Adanson y que comprende especies de la familia de las compuestas, tribu de las astereas y subtribu de las grangeínas, sin pico en el fruto, corola femenina en general filiforme, receptáculo sin pajitas, aquenios coronados por una escudilla más ó menos alta, entera ó cerdosodentada, cabezuelas medianas, por último casi esféricas, terminales y axilares. Son hierbas en general tendidas, con hojas sinuadopinatífidas. *G. maderaspatana,* de la India y Africa, se usa como estomacal. *G. ceruanoides* es sólo una de sus formas.

GRANGEGORMAN. *Geog.* Parr. del Estado libre de Irlanda, prov. de Leinster, condado de Dublín; 6,500 h. Construcciones navales.

GRANGEÍNAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las compuestas y tribu de las astereas, con cabezuelas casi siempre con dos á muchas series de flores femeninas de corola corta, actinomorfa acampanada, tubulosa ó filiforme, vilano corto ó nulo; hierbas. Género tipo *Grangea.*

GRANGEIRO. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Ceará, mun. de Crato, una de las abundantes corrientes del Araripe, que riegan el valle de Cariri. Baña la c. de Crato y forma una de las fuentes del Salgado.

GRANGEL NOVÁS (DOLORES). *Biog.* Maestra española, nacida en Vigo (Pontevedra) en 1874, directora de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra. Hizo sus estudios en la Escuela Normal de Maestras que hoy dirige, ampliándolos en la Normal. Obtuvo por oposición la plaza de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de Pontevedra, siendo nombrada directora de la misma en 1918. Debido á su iniciativa se fundó en la Escuela que está bajo su dirección una institución de caridad denominada *Ropero Escolar,* al objeto de socorrer á los niños y niñas pobres que concurren á las escuelas nacionales y á la vez estimularlos para la asistencia á las clases. En los años que lleva de vida esta institución fué favorecida por el Estado con la subvención de 1,000 pesetas cada año, con donativos de los distintos gobernadores que han ejercido el cargo en esta provincia y de algunos particulares. Se inauguró esta institución en Diciembre de 1920 con el reparto de ropas de abrigo y calzado á 194 niños.

GRANGEMOUTH. *Geog.* C. y burgo de policía de Escocia, condado de Stirling, sit. en la costa del Firth of Forth, junto á la desembocadura del Carron, á 4 kms. NE. de Falkirk. Tiene un hermoso puerto con buenos muelles y un comercio importante que debe á su situación; 10,000 h. Industria de construcción de buques y otras.

GRANGER (FRANCISCO ESTEBAN). *Biog.* Filósofo inglés, n. en Nottingham en 1864. Hizo sus estudios en la Universidad-Colegio de su ciudad natal, de la que es profesor de filosofía desde 1893 y vicerrector desde 1914. Se le debe: *Psychology* (1891); *Theophrastus' Theory of Reason* (1892); *Worship of the Romans* (1895); *Soul of a Christian* (1900); *Historical Sociology* (1911), y *Via Romana* (1915).

GRANGER (JACOBO). *Biog.* Biógrafo inglés, m. en 1776, ignorándose la fecha de su nacimiento. Estudió en la Universidad de Oxford, ordenóse de sacerdote y obtuvo el curato de Schiplake. Su obra más importante es la titulada *Biographical history of England,* libro bastante estimado del que se han hecho varias ediciones. Su correspondencia con varios literatos la publicó Malcolm en 1805.

GRANGER (JUAN PEDRO). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1779-1840), discípulo de David y de Regnault, que dejó valiosos cuadros, entre ellos: *Ganimedes* (Museo de Burdeos); *San Carlos Borromeo* (iglesia de San Sulpicio, de París); *Adoración de los Magos* (iglesia de Nuestra Señora de Loreto, de París); *Phèdre et Hippolyte* (Museo del Luxemburgo), etc.

Madama Granger, por Juan Pedro Granger (Museo del Louvre, París)

GRANGERET DE LAGRANGE (JUAN B. ANDRÉS). *Biog.* Orientalista francés, n. en París en 1790 y m. en 1859. Se dedicó con especialidad al estudio del árabe y del persa, y fué agregado en 1824 á la Biblioteca del Arsenal. Publicó varias obras, entre ellas: *Les arabes en Espagne: extrait des historiens orientaux* (París, 1884); *Défense de la poésie orientale* (París, 1826), y *Anthologie orientale ou Choix de poésies inédites,* traducidas por vez primera (París, 1828).

GRANGERIA. f. *Bot.* Género fundado por Commerson y que comprende plantas de la familia de las rosáceas, subfamilia de las crisobalanoideas, tribu de las crisobalaneas y subtribu de las crisobalaninas, con estambres insertos en el borde del receptáculo, anteras cortas, estigma en el ápice del estilo, receptáculo embudado, ventrudo por un lado, carpelo algo ladeado, hueso triedro. Son arbustos con flores pequeñas racimosas. Se parecen en su porte á los *Padus* tropicales. Se incluyen tres especies de Madagascar, Mauricio é islas de la Sonda.

GRANGES. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Saint-Die, cant. y á 10 kms. SO. de Corcieux, sit. á oril. del Vologne, afl. der. del Mosela; 2,500 h. (con el mun.).

GRANGES. *Geog.* V. GRENCHEN.

GRANGES (CARLOS DES). *Biog.* Pintor en vidrio y escritor francés, m. en París (1845-1910). Fué decano de la *Société des Gens de Lettres* y director, durante muchos años, de los periódicos *La France Illustré* y *L'Etoile du Foyer.* Entre sus obras figuran: *Le vitrail d'appartement: conseils pour pratiquer la peinture sur verre, pour la comprendre et pour la juger* (París, 1871), y *Les légendes de l'art: Guillaume Meillein, ou les Gentilshommes verriers, légende du XIV^e^ siècle* (París, 1878).

GRANGES (C. M. DES). *Biog.* Historiador francés contemporáneo. Se le debe: *La comédie et les moeurs sous la Restauration et la monarchie de juillet* (París,

1903); *La presse littéraire sous la Restauration, 1815-1830* (París, 1907), etc.

GRANGES (DAVID DES). *Biog.* Pintor miniaturista y grabador inglés de familia francesa, n. y m. en Londres (1611-1675). Fué discípulo de Pedro Oliver. Algunas de sus mejores obras se conservan en Welbeck y Montagu House y en la Colección Waddeston, del Museo Británico. Pintó también al óleo.

GRANGIER (BALTASAR). *Biog.* Literato francés de la segunda mitad del siglo XVI. Fué capellán real, abad de San Bartolomé de Noyon, canónigo de Nuestra Señora de París y consejero de Estado. Tradujo y anotó *Los césares* de Juliano, compuso una *Vida* de este emperador (París, 1580), pero es conocido sobre todo por *La Comédie du Dante* (París, 1596) que es la primera versión francesa de la gran epopeya cristiana, en verso y con comentarios.

GRANGIER (JUAN). *Biog.* Humanista francés, n. en Châlons-sur-Marne hacia 1576 y m. en París en 1643. Estudió la carrera eclesiástica, cursando teología en París, y habiendo sido ordenado de diácono obtuvo la prebenda teológica de Beauvais. Fué nombrado profesor de retórica en los Colegios de Harcourt y de Beauvais, y en 1617 pasó á desempeñar la cátedra de elocuencia latina en el Colegio de Francia (París). Se le consideró como el mejor orador y el más correcto latinista de su tiempo. Consiguió del papa Urbano VIII la dispensa de sus órdenes eclesiásticas, y en 1611 contrajo matrimonio con una mujer de la que había tenido ya dos hijos. En los últimos años de su vida se debilitaron sus facultades mentales, por lo que tuvo que renunciar á su cátedra. No obstante su talento, algunos le tacharon de pedante, entre ellos su discípulo Cyrano de Bergerac, quien le satirizó en su obra *Le pédant joué*. Escribió en latín: *La Francia vengada de la muerte de Enrique IV* (París, 1611); *Discurso sobre la cesación de la peste y la vuelta de Luis XIII á París* (París, 1624); *De la piedad de Luis XIII para con la reina madre* (París, 1624); *Sobre el matrimonio de Carlos de Inglaterra con Enriqueta de Francia* (París, 1625); *De la victoria alcanzada sobre los ingleses* (París, 1627); *Sobre la rendición de la Rochela* (París, 1628); *Sobre el restablecimiento de la salud de Luis XIII* (París, 1630), y *Disertación sobre el lugar de la derrota de Atila* (París, 1641).

GRANGOGY. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Bahia; baña el mun. de Barra do Rio de Contas y desagua en el río de este nombre.

GRANGUARDIA. f. *Arte mil.* Uno de los elementos del *servicio de seguridad*. V. el artículo correspondiente.

GRANICO. *Geog.* Río de la Tróade, en la parte NO. del Asia Menor. Nace al N. del antiguo Ida y desemboca en la Propóntide (mar de Mármara). Es célebre por la batalla librada en 334 a. de J. C. por Alejandro contra los persas, derrotando completamente á éstos. Hoy tiene el nombre de Kodja-su. Luculo venció también en sus orillas á Mitrídates el año 74 a. de J. C.

GRÁNICO. *Mit.* Dios-río de Misia, hijo del Océano y de Tetis.

GRANIDO, DA. (Etim. — De *grano*.) adj. *Germ.* RICO. || m. *Germ.* Paga de contado.

GRANIÉ (JOSÉ). *Biog.* Pintor y dibujante francés, n. en Toulouse en 1866 y m. en París en 1915. Fué discípulo de Gérome. Tuvo gran facilidad para el retrato y los asuntos religiosos. De sus obras, las más conocidas son: *Autorretrato* (1879); *Mater amorosa*, y *Souvenir de Gascogne* (Museo de Toulouse); *San Francisco de Asís predicando á las aves* (1892) é *Ivette Guilbert* (1894). Fué ilustrador elegante y fantástico.

GRANIÉ (PEDRO). *Biog.* Magistrado, historiador y escritor político francés, n. en Beziers en 1755 y m. en Burdeos en 1819. En 1800 fué admitido en el número de abogados del Tribunal de Casación, y en 1819 nombrado presidente del Tribunal de primera instancia de Burdeos. Entre sus escritos hay algunos notables, de los cuales citaremos: *Histoire de l'Assemblée constituante* (1797), obra de la que se han hecho varias ediciones y fué vertida al alemán; *Observations sur les lois maritimes dans leurs rapports avec le code civil* (París, 1799); *Lettre sur la philosophie dans ses rapports avec notre gouvernement* (1802); *Histoire de Charlemagne* (1819), etcétera.

GRANIENTO, TA. adj. *Arg.* GRANUJIENTO.

GRANIER (JUANA). *Biog.* Actriz y cantante francesa, nacida en París en 1852. Hija de una comedianta, empezó pronto la vida teatral, mostrando desde niña gran aptitud para la escena. Dotada, además, de hermosa voz, llamó la atención del célebre compositor de operetas Carlos Lecocq, al oirla éste cuando actuaba la joven artista en un teatro de provincia, y la contrató para el de la *Renaissance* de París. Su gracia y la habilidad con que sabía interpretar las situaciones cómicas lo mismo que las sentimentales le proporcionaron muchos éxitos en dicho teatro, en donde actuó varios años, y en otros escenarios. Creó *Giroflé-Giroflá* y *Mam'zelle Gavroche*, pero donde consiguió más triunfos fué en la opereta *Le petit duc*, del citado Lecocq. Posteriormente dejó la opereta para dedicarse á la comedia, género en el que también ha sobresalido, figurando entre sus mejores éxitos· *Amants; Le nouveau jeu; Le vieux marcheur; Les deux écoles; Education de prince; Joujou*, etc.

Retrato de señorita, por José Granié
(Museo del Luxemburgo, París)

GRANIER (PEDRO). *Biog.* Escultor francés, n. en Les Matelles, cerca de Montpellier, en 1635, y m. en París en 1715. Parece que estudió en Roma y que en París fué discípulo y ayudante de Francisco Girardon. Trabajó en los Palacios reales de Versalles y París. Su apellido aparece también con las formas *Garnier*, *Grenier* y *Gravier*.

GRANIER DE CASSAGNAC (BERNARDO ADOLFO). *Biog.* Periodista y publicista francés, n. en Averon-Bergelle (Gers) en 1806 y m. en el castillo de Coulommé (Gers) en 1880. Se dió á conocer por algunos artículos literarios que escribió en el *Journal des Débats*, en la *Revue de Paris* y en *La Presse*. Hizo un viaje á las Antillas, y de vuelta á su patria fundó algunos periódicos, en los que defendió la política orleanista. Guizot le envió á Roma para fundar un diario francés, con objeto de sostener la política del Gobierno en Italia. Diputado en 1852, pidió que la propiedad literaria fuese

perpetua como la propiedad material. En otras legislaturas obtuvo también actas de diputado. Fué uno de los más ardientes defensores del Imperio, y contribuyó á la declaración de guerra á Prusia en 1870. Ocurrido el desastre de Sedán, se refugió en Bruselas, y hecha la paz, volvió á Francia, siendo encarcelado; pero Thiers le devolvió la libertad. Es autor de numerosas obras, entre ellas: *Epître à moi-même,* obra premiada en los Juegos Florales de Toulouse, mientras era estudiante de derecho en dicha ciudad; *Histoire des classes ouvrières et des classes bourgeoises; Histoire des classes nobles et des classes anoblies* (1837-40); *Monographie de l'église de la Madeleine;* la novela *Danaë; De l'affranchissement des esclaves,* obra en la que sostuvo la legitimidad de la esclavitud, lo propio que en la *Relation* de su viaje á las Antillas (1840); *Histoire de la Révolution française* (1850); *Histoire du Directoire* (1851-56); *Récit populaire* del golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851; *Histoire de la chûte de Louis-Philippe, de la révolution de février et du rétablissement de l'Empire* (1857); *Histoire des girondins et des massacres de septembre* (1866); *Histoire des origines de la langue française* (1872); *Histoire populaire illustré de Napoléon III* (1874); *Le 16 mars à Chrislehurst* (1874); *Histoire de la colonne Vendôme* (1877); *Les souvenirs du second Empire* (1879), etc.

GRANIER DE CASSAGNAC (PABLO M. PRÓSPERO). *Biog.* Periodista y político francés, n. en París en 1843 y m. en Saint-Viatre (Loir-et-Cher) en 1904, hijo de Bernardo Adolfo Granier de Cassagnac (V.). Comenzó sus estudios en París; cursó luego el primer año de derecho en Toulouse, licenciándose en su ciudad natal. Pero el periodismo le atraía más que el ejercicio de la abogacía, de modo que á los veinte años ya empezó á ser conocido por su colaboración en la prensa, en la que no tardó en conquistar mucho renombre por los excesos de su pluma, lo que le valió varios procesos y dió origen á algunos desafíos. Al estallar la guerra francoprusiana se alistó en los zuavos de la guardia, fué hecho prisionero en Sedán y quedó internado en Alemania. Al regresar á Francia volvió á sus tareas periodísticas para defender al fenecido Imperio, y en Marzo de 1872 asumió la dirección del *Pays,* desde cuyas columnas dirigió violentos ataques al partido republicano y á la Asamblea Nacional. En 1876 fué elegido diputado por un distrito del Gers, habiéndose presentado como candidato imperialista. En la Cámara fué tan violenta su actitud en frente de los diputados republicanos, que dió origen á numerosos incidentes; en ella hizo una defensa enérgica del catolicismo. Después de una condena á dos meses de prisión correccional y á una multa de 300 francos, volvió á ser elegido diputado (Octubre de 1877), continuando en la Cámara su actitud violenta contra la República. «Ella me matará ó yo la mataré»; tales eran sus palabras. Fué reelegido en otras legislaturas, pero en los últimos años de su vida abandonó la política bonapartista, continuando en su violenta oposición á la República, así en la prensa como en la Cámara. Al dejar la dirección del *Pays* (1885), fundó *L'Auctorité,* que dirigía aún al morir. Se le debe: *Empire et royauté* (1873); *Mémoires de Chrislehurst; Histoire populaire abrégée de Napoléon III,* é *Histoire de la troisième République* (1875).

GRANIERA. f. *Bot.* Género de flacurtiáceas, sinónimo del *Abatia* de Ruiz y Pavón.

GRANÍFERO, RA. (Etim. — Del lat. *granifer,* comp. de *granum,* grano, y *ferre,* llevar.) adj. Que lleva ó tiene granos.

GRANIFORME. (Etim. — Del lat. *granum,* grano, y *forma,* figura.) adj. Que tiene la forma de grano.

GRANÍFUGO, GA. (Etim. — Del lat. *grans, grandinis,* granizo, y *fugere,* evitar.) adj. Dícese de los cohetes y aparatos empleados para descomponer las nubes de granizo.

GRANILLA. f. Granillo que por el revés tiene el paño.

GRANILLERO, RA. (Etim. — De *granillo,* dim. de grano.) adj. *Mancha* y *And.* Dícese de los cerdos que en el tiempo de la montanera se alimentan en el monte de las bellotas que encuentran casualmente en el suelo.

GRANILLO. (Etim. — Dim. de *grano.*) m. Tumorcillo que nace encima de la rabadilla á los canarios y jilgueros. || fig. Utilidad y provecho de una cosa usada y frecuentada. || *Chile* (en la prov. de Tarapacá). Pan de harina sin cernir.

GRANILLO. *Bot. Granillo de oveja.* Nombre vulgar del *Scorpiurus muricata,* de la familia de las leguminosas.

GRANILLO. *Impr.* V. GRANO.

GRANILLOSO, SA. adj. Que tiene granillos.

GRANIO. *Hist.* Sobrenombre de una familia romana plebeya, muchos de cuyos miembros fueron senadores en tiempo de la República y ocuparon durante el Imperio elevados puestos en la milicia y en las provincias.

GRANIO. *Biog.* Administrador romano en el siglo I a. de J. C., decurión de Puteoli. Habiéndose impuesto una contribución sobre las ciudades itálicas para el restablecimiento del Capitolio, quemado durante las guerras civiles, retuvo para sí la pagada por su municipio, mas llamado por Sila á su casa de Cumas, el dictador le hizo estrangular en su presencia en el año 78.

GRANIO (QUINTO). *Biog.* Romano célebre por su humor cáustico y sus dichos agudos, que floreció hacia el año 120 a. de J. C. El nombre de Granio *(Granius)* llegó á ser proverbial para designar un hombre de ingenio. GRANIO atacó mordazmente á Catulo, Craso, Antonio y á otros personajes de su época. Cicerón y el satírico Lucilio le mencionan con frecuencia.

GRANIR. v. a. GRANEAR.

GRANITE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Madison; 14,757 h. según el censo de 1920. Sit. cerca del río Misisipí, á 10 kms. NE. de Saint-Louis. Est. de empalme de varios f. c. Industrias de acero y hierro. Fué fundada en 1892, y se gobierna por una Carta de 1896, que establece un mayor y un Consejo, elegidos por dos años. En 1900 no tenía más que 3,122 h.

GRANITELA. f. *Petrog.* Dase esta denominación á una variedad del granito en que los elementos forman cristales muy pequeños, visibles sólo con la lente; se encuentra formando apófisis en los grandes macizos graníticos. V. GRANITO.

GRANÍTICO, CA. adj. Perteneciente al granito ó semejante á él. || *Geol.* y *Mineral.* Que está formado de granito ó es de su misma ó análoga naturaleza y composición.

GRANITITO. m. *Petrog.* Denominación dada por los alemanes al granito típico con biotita, feldespato alcalino, feldespato calcosódico y cuarzo. V. GRANITO.

GRANITO. 2.ª acep. F. y A. **Granit.** — It., P. y E. **Granito.** — C. **Granet.** dim. de GRANO. || Roca compacta y dura, compuesta de feldespato, cuarzo y mica. Lo hay de varios colores, según el tinte y la proporción de sus componentes. Se emplea como piedra de cantería. || *Murc.* Huevecito del gusano de seda. || ENFERMEDAD DEL GRANITO. Alteración que experimenta esta clase de piedra en los edificios en que está expuesta á los agentes atmosféricos, y consiste en un reblandecimiento producido por el desprendimiento de ácido carbónico que sale por las quebraduras, de lo que resulta una especie de descomposición.

CON SU GRANITO DE SAL. m. adv. fig. V. CON SU GRANO DE SAL. || ECHAR UN GRANITO DE SAL. fr. fig. y fam. Añadir alguna especie á lo que se dice ó trata, para darle chiste, sazón y viveza.

GRANITO ó GRANILLO. *Petrog.* Es una roca eruptiva holocristalina de textura granuda, compuesta de cuar-

zo, feldespato alcalino y mica biotita ó moscovita, con anfíbol ó piroxeno, con ó sin feldespato calcosódico. El análisis microscópico revela en estas rocas los elementos siguientes, citados en el orden de consolidación: apatito, allanita, zircón (accesoriamente magnetita,

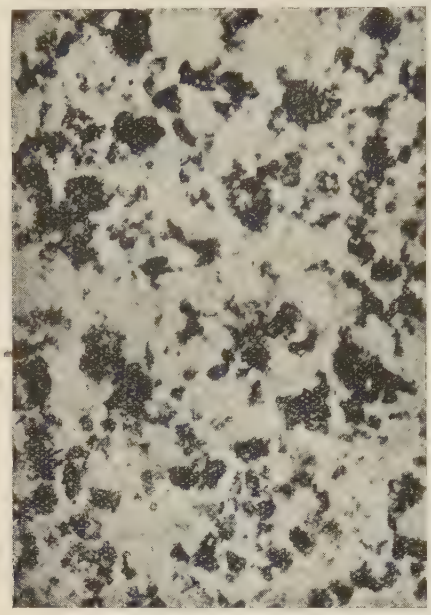

Granito. Estructura granitoide

oligisto, esfena, anfíbol), biotita, oligoclasa, ortosa, microclina, anortosa y cuarzo. El feldespato constituye la mayor parte de la roca, dominando la ortosa, frecuentemente opaca, blanca, gris, rosa claro, con la macla de Carlsbad; la microclina es común; los sódicos son ricos en anortosa; la ortosa va acompañada de una plagioclasa, generalmente la oligoclasa ó andesina, blanquecina amarillenta ó rosada, reconociéndose por sus estrías múltiples y falta en los granitos alcalinos; á veces hay albita, pero como mineral secundario. El cuarzo forma masas sinuosas que moldean los demás elementos y no posee formas cristalinas; engloba inclusiones líquidas en tal cantidad que alteran su transparencia, y á causa de las mismas el cuarzo es frecuentemente lechoso, ahumado, azulado, amarillo ó rojizo; como es el último mineral formado empasta los demás minerales; la separación del cuarzo va acompañada de una afluencia de feldespato surcado por filoncillos de albita ó de cuarzo, y en este sentido habla Michel Levy de un segundo tiempo de cristalización del granito, caracterizado por un feldespato alcalino; Rosenbusch admite sólo un tiempo de cristalización en el granito y considera que esta roca tenía primitivamente una textura microlítica; los huecos se rellenaron posteriormente por este feldespato alcalino. El feldespato, especialmente, se presenta rodeado de pequeñas baguetas de cuarzo en disposición toscamente radial; esta textura vermiculada que recuerda la micropegmatita se observa cerca de los contactos del granito. Becke ha llamado mirmequita una asociación análoga en la plagioclasa, y en el contacto de una plagioclasa y de un feldespato potásico se observan hemisferas, conos, incrustaciones de plagioclasa atravesadas por numerosas baguetas de cuarzo dispuestas radialmente y es considerada esta disposición como debida á una transformación del feldespato potásico en plagioclasa, con separación de cuarzo en exceso. La mica biotita se presenta en hojuelas irregulares deshilachadas, raramente hexagonales; contiene inclusiones de zircón con aureolas policroicas; el anfíbol es frecuente en pequeñas baguetas ó granos verdenegruzcos; el piroxeno es aún más raro, pudiendo ser la augita, malaconita y muy pocas veces la hiperstena. En el caso de los granitos alcalinos se da lugar á los anfíboles sódicos, como riebeckita, arfvedsonita ó piroxenos sódicos como egirina. Pueden también contener minerales fumarolianos, como granate, corindón, topacio, esmeralda, cordierita, turmalina, andalucita, silimanita, que están principalmente desarrollados en los granulitos; el hecho de que el apatito se encuentra empastado por cualquier mineral, se explica por ser el primer mineral individualizado; no escasea la esfena. Es también interesante recordar que los minerales de uranio y de torio, fuertemente radioactivos, se encuentran principalmente en el granito y la pegmatita. Véase lám. ROCAS, figura 1.

Variedades. El granito típico de biotita, feldespato alcalino, feldespato calcosódico y cuarzo es designado con el nombre de *granitito* por los alemanes; esta roca es la más repartida por todo el Globo, siendo susceptible de numerosas variedades, ya desde el punto de vista de la textura, ya acerca de su composición mineralógica. Comúnmente todos los elementos tienen las mismas dimensiones, que son reducidas y constituyen el *granito de grano fino;* cuando los elementos llegan á presentar grandes dimensiones se llama *granito de grano grueso;* otras veces el feldespato sólo forma grandes cristales que contrastan con las partes finamente cristalizadas, llamándose entonces *granito porfiroide;* inversamente los elementos del granito pueden formar cristales muy finos, visibles solamente con la lupa, y se llama *granito euritico, granitela,* que abunda en forma de apófisis en los grandes macizos graníticos. Algunas veces los elementos, especialmente las micas, están más ó menos orientados, denominándose *granito gneisico,* tomando á simple vista una estructura parecida á la fluidal, que se ha atribuído al dinamometamorfismo; pero es dudoso que las presiones orogénicas hayan podido ocasionar este aspecto, á no ser en el momento de la consolidación. Sobre una roca ya formada, estas presiones dan por resultado una disposición pizarrosa en la roca aparentemente y en especial en el caso de corrimiento que el microscopio resuelve en una textura típica. Las acciones dinámicas, apoyadas por los agentes mineralizantes ó por las aguas de infiltración, modifican la composición mineralógica y dan origen á una mica amarilloverdosa, la se-

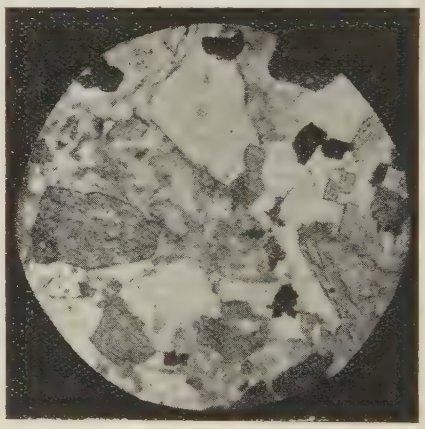

Granito visto al microscopio

ricita. Los elementos están agrupados de una manera especial en el *granito orbicular;* se caracteriza por los agrupamientos redondeados de los elementos obscuros (mica, hornblenda) ó elementos obscuros unos y claros otros (feldespato, cuarzo), dispuestos en zonas concéntricas, recordando estas bolas las antiguas segregaciones del magma granítico; esto mismo se observa en las manchas obscuras grandes ó pequeñas, de formas irregulares y de contornos imprecisos que presentan ciertos granitos y que constan de acumulaciones de biotita, hornblenda y aun augita, son los llamados *gabarros*. Estas manchas son frecuentes en los enclaves pizarrosos más ó menos completamente transformados; se observan, además, zonas ó bandas claras que se han considerado como los últimos productos de la consolidación del magma granítico y en parte como aportes ulteriores en una substancia incompletamente consolidada; no es extraña una estructura fluidal que pone de manifiesto la movilidad sufrida por los elementos. Desde el punto de vista de la composición las variedades resultan de la presencia de algunos elementos.

El *granito de anfíbol* se caracteriza porque este mineral (hornblenda) se encuentra visible sin auxilio de microscopio, en cristales prismáticos ó granos de un color verde negruzco; la roca es más obscura y básica; el cuarzo es más raro y el feldespato más cálcico; esta variedad puede tomar el aspecto porfiroide por el desarrollo de grandes cristales de ortosa zonada; abunda la esfena fusiforme, el zircón y apatito con un piroxeno verde pálido. La *vaugnerita,* que forma un potente filón en los alrededores de Lyón, es un granito de mica negra y anfíbol, rico en apatito, muy básica, la oligoclasa está en parte reemplazada por el labrador en cristales zonados.

Composición química. La composición química de muchos granitos y sus equivalentes volcánicos es muy próxima á la de una mezcla eutéctica; Roth da como composición química típica: SiO_2 72; Al_2O_3 16; Fe_2O_3 y FeO, 1,5; CaO, 1,5; MgO, 0,5; K_2O, 6,5; Na_2O, 2,5. La cantidad de SiO_2 puede llegar á 82 por 100 y 61 por 100 en los granitos ricos en plagioclasa, biotita, hornblenda ó augita; á causa de las migraciones de substancias y endomorfismo se presentan diferencias químicas en una misma región granítica, sobre todo en lo que concierne á la proporción de SiO_2 y álcalis. A continuación exponemos la composición química de diversos tipos de rocas graníticas:

Localidad	Análisis de	SiO_2	Al_2O_3	Fe_2O_3	FeO	MgO	CaO	Na_2O	K_2O	H_2O	TiO_2	P_2O_5	MnO
Koshinzan (Sumiyoshi, Japón)...	N. Yoshida.....	76,71	12,81	0,80	1,72	0,40	1,90	1,76	1,48	0,77	0,14	0,48	0,27
Bagan (Luzón, Filipinas).....	Lab. Gob.	77,21	15,38	0,72	0,93	0,42	2,18	2,26	0,50	0,39	—	—	—
Felch Mountain (Michigán, Estados Unidos).....	H. N. Stokes...	76,10	12,95	0,65	0,09	0,14	0,12	2,36	6,50	0,48	0,07	0,02	—
Vegagatan (Göteborg, Suecia)....	Mauzelius Berg.	75,69	11,64	1,30	0,84	0,20	0,75	2,42	6,16	0,66	0,16	0,04	0,21
Bolshoj Pit River (Siberia).....	Nikitinsky	76,44	12,39	0,20	1,80	0,32	0,46	0,63	6,52	1,09	—	—	—
Mont Salomon (Francia).....	Pisani	75,50	13,73	—	0,66	0,77	0,32	3,41	4,10	0,90	0,13	0,07	—
Norseman (Australia).....	E. S. Simpson..	78,35	11,56	0,61	0,90	0,61	0,02	2,86	3,97	0,12	0,18	—	0,03
Tibidabo (Barcelona, España)....	Maier.....	71,34	12,30	0,67	1,95	0,96	4,19	3,57	2,82	0,91	0,31	—	—
Arditurri (Guipúzcoa, España),...	Pisani	74,70	12,81	2,23	—	0,56	—	2,44	5,70	1,12	0,35	—	—
Kara Küsül (Turquestán).....	Pfeil.....	63,74	16,61	2,76	1,39	0,60	4,57	4,87	2,53	1,03	0,58	—	—
Werkh Issetsk (Rusia).....	Katerfeld.....	69,27	17,31	1,64	1,34	1,02	1,06	3,85	2,84	0,87	—	0,10	0,12
Monte Capanne (Italia).....	Achiardi.....	77,11	13,31	0,81	—	0,21	1,32	4,39	3,21	0,37	—	0,07	—

El peso específico del granito oscila entre 2,59 y 2,73.

Yacimientos y génesis de los granitos. Los granitos son esencialmente rocas de profundidad, consolidadas lentamente; la prueba más fehaciente es la ausencia de productos de proyección y de toda partícula vítrea tanto en los cristales como en sus inclusiones. Constituyen vastos macizos anticlinales, dispuestos en el trayecto de los sinclinales y anticlinales, habiendo llegado á ser visibles por la intensa erosión. Suess supuso que el granito rellena las cavidades subterráneas preexistentes, cuyo origen es difícil de explicar. Brögger creyó que el granito es inyectado entre los estratos, levantándolos hasta constituir inmensos lacolitos. Michel-Levy ha sentado que todas las rocas de los lacolitos auténticos tienen dos tiempos de cristalización y que el metamorfismo en su contacto es muy débil; más adelante veremos cómo es enérgico el metamorfismo endomorfo y exomorfo de los granitos; las bolsadas graníticas se ensanchan en la profundidad y su base se relaciona con las masas internas aun flúidas. El magma se eleva pausadamente á través de los sedimentos, llegando á digerirlos y originando modi-

ficaciones en la composición de la roca eruptiva. En contacto con las calizas, fácilmente asimilables, el granito es más básico y se carga de anfíbol, pasa á sienita y aun á diorita. Las areniscas y cuarcitas son muy difíciles de digerir, y en su trayecto el granito es más rico en sílice; en contacto con las pizarras aumenta la sosa y disminuye la proporción de potasa; las partes incompletamente asimilables constituyen los enclaves. Los granitos actúan también sobre los sedimentos vecinos que no son destruídos por su aparición y sí profundamente alterados; esta alteración á distancia es debida en gran parte á los agentes mineralizadores, como vapor de agua recalentado y cargado de principios volátiles. La importancia del agua en la génesis de los granitos está comprobada por multitud de hechos; el orden de cristalización que indicamos anteriormente es inverso del que supondría el grado de fusibilidad; por otra parte, la sílice afecta en los granitos la forma de cuarzo y la forma de fusión de la sílice es la tridimita. Gracias al agua, la cristalización se ha podido verificar á una temperatura relativamente baja; se sabe que el vapor de agua facilita la fusión y la cristalización de los minerales y las rocas. Se ha podido precisar la temperatura de formación de los granitos que desciende hasta 400°; la intervención de los vapores calientes se manifiesta de una manera especial en los granulitos y pegmatitas. Los granitos se han considerado como las rocas más antiguas, fundamentales; se sabe que su edad es variable, pero paleozoica principalmente. Los conglomerados arcaicos del Cotentin engloban cantos de un granito semejante al de Chaussey, que es anterior al arcaico. El granito de Vire metamorfizó los filadios de Saint-Lô y se encuentran bloques en el ordoviciense; el granito de Flamanville envía sus apófisis á los sedimentos del devónico inferior; en Rostrenen de Bretaña el granito porfiroide ha atravesado todos los sedimentos hasta las pizarras de Chateaulin, siendo su edad los comienzos del carbonífero; en los Pirineos el granito atraviesa el carbonífero y se encuentran cantos en los sedimentos permotriásicos. En el Morvan se ha podido precisar la aparición del granito en el tornasiense, cuyos sedimentos anteriores todos están metamorfoseados, no así los del viseense, que le sigue. Los granitos sódicos de la región de Tchad parecen ser cretácicos, y ciertos granitos de los Andes se les considera como cretácicos ó terciarios.

Principales yacimientos. El granito es, sin duda, la roca eruptiva más repartida; en Francia forma la clase de la Meseta Central, encontrándose, además, en Cevennes, Morvan, Alpes, Vosgos, Pirineos, etc. En Inglaterra y Escocia se encuentra igualmente, lo mismo que en Turingia, Hartz, Sajonia, Bohemia, Suecia, Noruega y Alto Egipto. Respecto á España, puede verse en el tomo XXI, pág. 111, el artículo correspondiente á PETROGRAFÍA.

Descomposición. Es frecuente en los tipos de grano grueso que originan arenas; el feldespato forma el caolín, moscovita y epidota; la biotita y hornblenda originan la clorita y serpentina, y el óxido de hierro colorea las arenas de amarillo. El cuarzo queda intacto desde el punto de vista químico y sufre sólo una alteración mecánica. La gran fosilidad de las micas facilita la destrucción de la roca; la proporción de SiO_2 del granito descompuesto es casi la misma, pero la abundancia de CaO cambia; el Na_2O disminuye como el K_2O. La descomposición del granito se acelera por la formación de bancos, los cuales se dividen luego por grietas perpendiculares ú oblicuas á las mismas. Estos dos modos de división producen bloques rectangulares cuyas aristas se redondean progresivamente por la descomposición hasta dar, finalmente, grandes bolas. Estas divisiones naturales del granito tienen extraordinaria importancia en su explotación, facilitando la extracción; en ciertos granitos los trabajadores sacan partido de esta facultad de romperse en determinado sentido que llaman *hilo* y que por experiencia reconocen fácilmente; esta dirección ó hilo sin duda tiene relación con las presiones orogénicas ó contracción de la roca al enfriarse. Las formas de erosión no son siempre las mismas; el granito de los Vosgos (Colorado) da domas; y, en cambio, proporciona agujas y formas escarpadas, donde las heladas cuartean las rocas, como en los Pirineos, Alpes, etc.

Empleo. Se utiliza el granito, basto ó pulimentado, como piedra ornamental (columnas de la Opera de París); en arquitectura monumental como base de estatuas pesadas, y obeliscos y en escultura. El zócalo del monumento de Pedro *el Grande* de San Petersburgo está integrado por granito, y mide 12,5 por 10,8 por 6,3 m., cuyo peso es de 2500 ton. Tiene gran aplicación á toda clase de construcciones, cimientos de edificios, fortificaciones, puertos y pavimentaciones. Las variedades coloreadas, como el granito sueco rojo de Virbo, son muy apreciadas; el granito de Rapakiwi merece especial mención; es un granito con biotita y hornblenda que aflora en diversas localidades de Finlandia y de Alemania.

Estatua de granito gris por Francisco Renaud

Ensayos mecánicos. Como resistencia del granito á la fractura se puede admitir por término medio 1500 kilogramos por centímetro cuadrado, pudiendo llegar hasta 3000 kg. y descender hasta 500, teniendo excepcional importancia para estas pruebas el estado de conservación; la resistencia es menor en las variedades de grano grueso; la resistencia al choque es de unos 30 kg., siendo los granitos de grandes elementos menos resistentes á causa de la fácil caolinización de los feldespatos. La resistencia de los granitos á los agentes atmosféricos es notable en las variedades de grano fino, aumentándose ésta por el pulimento. Diversos incendios han demostrado la facilidad de cuartearse por la acción del fuego. Este material es de fácil laboreo.

Granito gráfico. Lo mismo que piedra gráfica, piedra hebraica y pegmatita gráfica. V. PEGMATITA (t. XLII, pág. 1380).

GRANITO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Pernambuco, comarca de Curicury, dióc. de Olinda; 8,000 h. Tiene dos iglesias parroquiales, escuelas y hospital; producción de cereales, caña de azúcar, algodón y tabaco; cría de ganado; fábs. de paño, redes, harinas de mandioca y aguardientes.

GRANITO. *Geog.* Isla de Méjico, adyacente á la costa del territ. de la Baja California, dist. del Norte, situada frente á la bahía del Refugio.

GRANITO (ANGEL). *Biog.* Historiador italiano, n. en Nápoles por el año 1811 y m. en 1851, marqués de Castellabate y príncipe de Belmonte, título este último que le provino de su segunda esposa doña Paulina Pignatelli. Se le debe: *Lettera sulla pronunzia greca...; Degli archivi napoletani; Storia della congiura del principe di*

Macchia, etc. Además, editó y anotó el *Diario di Francesco Capecelatro*, obra de gran valor histórico.

GRANITOFIRO. m. *Petrog.* Dase esta denominación á una roca eruptiva de la familia de los granitos, llamada también *pórfido granitoide*, que se caracteriza por la textura algo compacta de la pasta con un aspecto porfiroide, es decir, es un granito de grano muy fino que pasa á porfídico por los grandes cristales de feldespato.

GRANITOIDE (ESTRUCTURA). *Petrog.* De estructura semejante á la del granito. Se dice de muchas rocas como la diorita, diabasa, algunos pórfidos, etc.

GRANITOIDEO, DEA. (Etim. — De *granito*, y el gr. *eidos*, forma.) adj. *Geol.* y *Mineral.* GRANÍTICO.

GRANITONE. m. *Petrog.* A las eufótidas de Toscana, también se las da esta denominación. V. EUFÓTIDA (t. XXII, pág. 1309).

GRANITOSO. m. *Mineral.* Se dice de las rocas que contienen granito.

GRANITULINO, NA. (Etim. — De *granito*.) adj. *Mineral.* Que tiene granos ó nódulos.

GRANÍVORO, RA. (Etim. — Del lat. *granum*, grano, y *vorare*, comer.) adj. *Zool.* Aplícase á los animales que se alimentan de granos y semillas. U. t. c. s.

GRANIZADA. f. Copia de granizo que cae de una vez en abundancia y con continuación. || fig. Multitud de cosas que caen en abundancia y con continuación.

GRANIZADA. *Artill.* La multitud de proyectiles disparados á un tiempo sobre un objeto dado. También se le llama *granizo de balas* y *lluvia de balas*.

GRANIZADO. neol. Especie de sorbete compuesto de agua helada con mezcla de azúcar y horchata ó zumo de limón.

GRANIZAL. m. *Colomb.* Abundante caída de granizo ó pedrisco.

GRANIZAR. 1.ª acep. F. **Grêler.** — It. **Grandinare.** — In. **To hail.** — A. **Hageln.** — P. **Granizar.** — C. **Calamarsejar.** — E. **Hejli.** v. n. Caer granizo. || fig. Arrojar una cosa con ímpetu, menudeando y haciendo que caiga espeso lo que se arroja.

GRANIZO. 1.ª acep. F. **Grêle.** — It. **Grandine.** — In. **Hail.** — A. **Hagel.** — P. **Granizo.** — C. **Calamarsa.** — E. **Hejlo.** (Etim. — De *grano;* según otros, del lat. *grando, grandinis,* granizo.) m. Agua congelada que desciende con violencia de las nubes, en granos más ó menos duros y gruesos, no en copos como la nieve. || *Germ.* Muchedumbre de una cosa. || Especie de nube de materia gruesa, que suele formarse entre las túnicas úvea y córnea del ojo. || fig. GRANIZADA.

ARMARSE EL GRANIZO. fr. Levantarse una nube que amenaza tempestad. || fig. y fam. Originarse desazones y pendencias. || CAER COMO GRANIZO. fr. Caer menudo, en abundancia y sin interrupción. || SALTAR UNO COMO GRANIZO EN ALBARDA. fr. fig. y fam. Sentirse y alterarse con facilidad y neciamente de cualquier cosa que otro dice.

GRANIZO. *Meteor.* Forman el granizo, llamado también *pedrisco*, unas masas compactas y duras de hielo, opaco ó transparente, que caen de las nubes, constituyendo una de las formas de la precipitación acuosa de la atmósfera. Deben distinguirse dos clases de granizo: 1.° El *granizo pequeño*, llamado *gresil* por los franceses, está formado de pequeñas bolitas de hielo esponjoso, blanco y opaco, de poca densidad; parecen pequeñas gotas de agua congelada con interposición de numerosas burbujas de aire; su diámetro raramente alcanza los 5 mm. y es frecuente en invierno y primavera, particularmente en países fríos y montañosos; 2.° el *granizo propiamente dicho*, del que vamos á ocuparnos.

La forma de las masas que constituyen el granizo es muy variada; en general, son esféricas, pero á veces se sueldan varias de ellas entre sí, dando lugar á formas irregulares; es frecuente la forma de pera con la punta más ó menos aguda; también se presenta en forma de cono con la base esférica, como si fuesen fragmentos de granizos de mayor tamaño, y más raramente adquieren formas geométricas regulares con aspecto de verdaderas masas de cristales.

El tamaño corriente del granizo oscila entre 2 y 8 milímetros de diámetro, aunque con frecuencia alcanza hasta unos 2 cm., y más raramente adquiere el tamaño de un huevo de pichón y de gallina y aun mayores. Cítanse casos de granizos de tamaño extraordinario como, por ejemplo, los caídos el 2 de Julio de 1898 en el departamento del Ain, muchos de los cuales pesaban 500 y 800 gr., alcanzando alguno un diámetro de 14 cm., y eran frecuentes los de 8 y 10 cm. No puede darse crédito á relatos de masas de hielo considerables caídos de la atmósfera.

La estructura interna de esta segunda clase de granizo no es homogénea. Si en un granizo practicamos un corte diametral se observa que se halla formado por un núcleo de hielo esponjoso, análogo al que forma el granizo pequeño; alrededor de este núcleo se observan capas de hielo transparente ó bien capas alternas de hielo transparente y opaco, y, finalmente, en los granizos de mayor tamaño pueden observarse en la parte externa una capa de hielo cristalino, que en algunos casos adquieren formas de cristales perfectamente claras y regulares. El estudio de esta estructura suministra datos del mayor valor para deducir el origen formación de este elemento meteorológico.

La caída del granizo grueso es más frecuente en primavera y verano, siendo rara en invierno. En cambio, el granizo de la primera clase es más frecuente en esta última estación. La distribución diaria de la caída de granizo presenta un máximo entre dos y cuatro de la tarde. En cuanto á la distribución sobre el Globo, se observa una mayor frecuencia hacia las latitudes medias, disminuyendo hacia los Polos y el Ecuador.

Para explicar la formación del granizo se han propuesto multitud de teorías más ó menos ingeniosas, las que nos es aquí imposible reproducir, debiendo limitarnos á trazar las líneas generales comunes á casi todas ellas. El que el granizo se presente sólo en días de verano y especialmente en días de fuerte calor, así como sea raro en invierno, parece una paradoja meteorológica que, como veremos, tiene clara explicación. Las observaciones aerológicas han demostrado que en verano y en días cálidos la temperatura á la altura de 4000 m. en atmósfera libre, oscila alrededor de 6° bajo cero y va descendiendo con la altura, siendo de — 47 á 10000 m. Como la variación diurna de temperatura y también la anual es casi nula á las alturas superiores á 4000 m., resulta que el gradiente termométrico en dirección vertical es mucho mayor en verano que en invierno, lo que constituye una circunstancia favorable para la formación del elemento meteorológico que estudiamos.

Por otra parte, las medidas verificadas de la altura de la parte superior de los cúmulos tempestuosos, dan valores que alcanzan 8 y 10 kms. En estas condiciones gran parte de la masa de las nubes se halla formada por pequeñísimas gotas líquidas en estado de sobrefusión, pudiendo descender su temperatura, sin congelarse hasta 12 y 14° bajo cero, aunque presentan un estado de equilibrio inestable, pues basta el contacto de una de estas gotas con un cristal de hielo para que rápidamente se produzca la solidificación de parte de la gota. La solidificación de esta agua desprende una cantidad de calor latente que hace que el resto del agua líquida suba hasta los 0°, siendo la fracción de agua que queda sin solidificar tanto menor cuanto menor era la temperatura del agua en sobrefusión. Si la temperatura del ambiente sigue siendo inferior á 0°, toda el agua acabará por congelarse completamente.

La visita á la granja, por Pedro Breughel *el Viejo*. (Museo Real de Amberes)

Cuando, debido al movimiento ascensional de una nube tempestuosa, la altura es tal que el descenso de temperatura sea suficiente para que las gotas líquidas no puedan permanecer más tiempo en estado de sobrefusión, se produce la solidificación en agujas de hielo cristalino formando los *falsos cirrus* que se observan á veces sobre los cúmulo-nimbos tempestuosos. Dicha condensación puede producirse dentro del cúmulo-nimbo tempestuoso, pudiendo coexistir en una misma nube las gotas líquidas en sobrefusión, con cristales de hielo ya formado, constituyendo esta mezcla una condición favorable á la formación del granizo.

Desde que un cristal de hielo se pone en contacto con una gota en sobrefusión producese la solidificación parcial de esta última; el agua que resta líquida, según las condiciones, puede continuar congelándose, de manera que forme pequeños cristales dejando interpuestas pequeñas burbujas de aire y aun gotas líquidas sin congelar, formándose en este caso una capa de hielo esponjoso y opaca, ó bien el agua suele congelarse totalmente, dando lugar á la formación de una capa de hielo transparente. Cada granizo ya formado durante su caída sirve de núcleo de condensación á otras gotas líquidas, y así aquél va engordando por capas concéntricas, tal como hemos visto en su estructura interna. Falta sólo discutir si durante la simple caída del granizo éste puede adquirir el tamaño considerable que presenta algunas veces, pero se comprende que un granizo puede mantenerse mucho tiempo en el aire gracias á las corrientes ascendentes y en particular ser alcanzado por un torbellino de eje horizontal, por cuya causa puede estar sometido á diferentes movimientos de ascenso y descenso y atravesar periódicamente capas de condiciones variadas y producir así la estructura ya conocida. Se ha pretendido que los fenómenos eléctricos en sus atracciones y repulsiones podían mantener el granizo en movimiento alternativo entre dos nubes cargadas de electricidad de nombres contrarios, pero debe tenerse en cuenta que el valor de estas acciones es muy pequeño en comparación con el peso de la gota y la fuerza del movimiento del aire.

Puesto que la formación del granizo tiene como base el estado del agua en sobrefusión, se ha pretendido destruir este estado por conmociones violentas, evitando así el grave daño producido por los pedriscos violentos. Con tal fin se ha ensayado el disparo de los llamados cañones granífugos, de eficacia muy discutida y cuyos resultados favorables distan mucho de ser hechos probados.

GRANJA. F. **Ferme.** — It. **Masseria.** — In. **Farmhouse.** — A. **Pachthaus.** — P. **Granja.** — C. **Masía.** — E. **Kampdomo, farmdomo.** (Etim. — Del b. lat. *granea*, y éste del lat. *granum*, grano; lugar para granos; según otros, del b. lat. *granica*, con igual significado.)

La Granja, por Oudry. (Museo del Louvre, París)

f. Nombre que se da en muchos sitios á fincas rústicas más ó menos grandes cercadas de pared en las que suele haber edificios donde en alguno de ellos habita la gente de campo. Se da también el nombre de *granja* á la

casa de labor ó labranza, al cortijo ó alquería y, en general, á toda explotación rural aislada donde el que la dirige vive con su familia, trabajadores y criados, y donde se alojan los animales de trabajo y se almacenan las cosechas.

Posición y orientación del caserío. El clima, los sistemas de cultivo, el emplazamiento de la granja, costumbres del país y otras circunstancias determinan la diversidad de las existentes y siempre hay que contar con terrenos suficientes para la implantación de la que se pretenda establecer y con las siguientes condiciones de carácter general: 1.ª ambiente y suelo sanos; 2.ª proximidad á vías de comunicación; 3.ª situación de los edificios con relación á la finca ó fincas que hayan de cultivarse; 4.ª elección del terreno para las construcciones en sitio el más elevado y su exposición al mediodía, y 5.ª abundancia de agua potable ó facilidades para su adquisición.

Distribución de los edificios. Los edificios de una granja deben formar en ella tres grupos: uno para las habitaciones de las personas; otro para cuadras del ganado de trabajo é instalaciones para animales domésticos, y, por último, para almacenar los aperos é instrumentos de labranza y las cosechas. Cada uno de estos tres grupos de edificios se subdivide en otros secundarios, cuyo número y extensión dependerá de la importancia de la granja, debiendo estar todos sus edificios comprendidos en un recinto único, próximos ó aislados, que lo formarán algunas paredes de las construcciones con tapias de cierre. Este recinto cerrado es la casa de labor en todas las explotaciones agrícolas. Dentro de él, y agrupado como se ha dicho, estarán las habitaciones del colono ó granjero y su familia y de los trabajadores, ocupando la del jefe de la explotación una situación que le permita desde su casa ejercer la debida vigilancia y desde su despacho, á ser posible. El grupo donde habiten los animales de trabajo y domésticos, debe contener las caballerizas, cuadras, establos, pocilgas, gallinero y locales para los anexos correspondientes. En donde han de conservarse las cosechas han de disponerse los locales suficientes, siempre espaciosos y ventilados, ocupando para los cereales los pisos de los edificios destinados á almacenes. Los

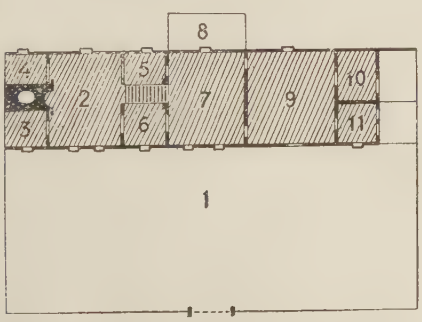

Pequeña granja de 4 hectáreas de extensión: 1, corral, era y depósito de leña; 2, cocina con horno en la parte posterior del hogar; 3, gallinero; 4, despensa; 5, pequeño guardarropa; 6, aposento; 7, cuadra ó establo; 8, estercolero, situado al N.; 9, depósito de arreos y útiles de labranza; 10, pocilga, con patio; 11, aprisco con corral ó local para otros usos. A excepción de las construcciones destinadas á gallinero, despensa, pocilga y aprisco, en las demás existen, sobre las plantas bajas, locales para habitaciones, graneros y heniles de dimensiones proporcionadas á la poca importancia de la explotación y en la que, no obstante, se cuenta con prados ó pastos además del secano para cereales

gallineros y conejares se sitúan, sin reglas fijas, donde parezca conveniente, y en algunos casos cerca de los establos y caballerizas ó junto á algún horno, pues la temperatura conveniente favorece la puesta de las gallinas, y sólo cuando la cría de las aves y conejos constituye una industria lucrativa, es cuando se destinan á las instalaciones sitios bien orientados, con buena exposición y con apropiadas construcciones. Si en la

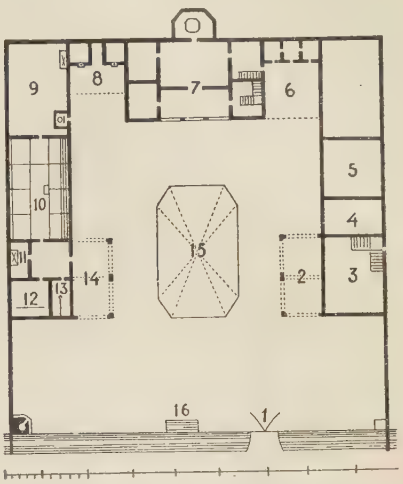

Plano de una granja de 15 hectáreas de superficie para distintos cultivos: 1, entrada al caserío; 2, cobertizo para carros cargados; 3, almacén de útiles de labranza; 4, lagar; 5, bodega (encima de 3 á 5 local para la cría de gusanos de seda ú otros usos); 6, habitaciones en alto granero-gallineros; 7, casa-habitación; 8, pocilgas con corralillos; 9, gallineros y cerca para el careo de aves; 10, establo de reses vacunas; 11, dormitorio de mozo y boyero; 12, enfermería; 13, cuadra (encima de los 10 á 13 el pajar y el henil); 14, cobertizo; 15, sitio para secar al sol algunos productos, para abrevadero, leña, etc.; 16, servicio de agua

granja hay colmenar, debe establecerse en sitio apartado, lejos del gallinero y estercolero, que cuente con agua próxima y resguardo de los vientos fuertes. Si la importancia de la finca requiere la existencia de lagar y bodega, ésta debe ser subterránea, pudiendo instalarse bajo los graneros siempre que el piso sea seco y el aire se renueve fácilmente. Si se fabrican quesos, la quesería ha de tener local apropiado, con depósito de leche, saladero y recinto para curar los quesos, y debe construirse próximo á corrientes de agua y expuesta al N. y S. y lejos de estercoleros, porquerizas y establos y de todos los sitios que exhalen emanaciones pútridas. Desde luego la importancia de la granja depende de la extensión de los terrenos que constituya la explotación, de la variedad de cultivos que puedan establecerse, de si algunos de éstos permiten la cría de ganado, de su proximidad á centros de consumo, á vías de comunicación y á otras causas.

GRANJA. *Der. Granjas agrícolas.* Durante la permanencia del marqués de Vadillo al frente del ministerio de Agricultura y con el laudable propósito de impulsar el fomento y desarrollo de la agricultura nacional mediante la creación de granjas agrícolas particulares, dejó presentado á las Cortes un proyecto de ley sobre la materia. En el articulado de este proyecto de ley se fijan las garantías convenientes, intervención de Juntas agrícolas, trámites para pedir el apoyo del Gobierno en los casos correspondientes y demás detalles.

Granjas experimentales. Establecimientos creados para difundir los conocimientos y las prácticas agrícolas entre los labradores. Existen también *Granjas-escuelas* y *Granjas-modelos,* que son todas las complementarias entre sí. La granja-escuela ha de acomodarse á las condiciones locales y regionales, y hacer ensayos de las mejoras agrícolas, para deducir si es ó no conveniente implantar éstas en la región donde aquélla

se halla instalada. En ella se estudian las carreras de perito agrónomo y capataces. La granja modelo se ocupa exclusivamente en los hechos comprobados, casi todos sancionados por la experiencia, y cuya utilidad esté generalmente admitida. Ha de explicar siempre los sistemas de cultivo que proporcionan más beneficios, al mismo tiempo que mejoran el suelo. Según la situación agrícola de la comarca, la granja modelo practica el cultivo intensivo ó extensivo.

Por último, la granja experimental, como su denominación indica, tiene por objeto ampliar el campo de los conocimientos agrícolas; hacer ensayos, observaciones y comprobaciones rigurosas; plantear todos los métodos y recursos; utilizar todos los aparatos é instrumentos científicos, examinar todos los efectos de los abonos, de las influencias atmosféricas y de cuantos elementos y agentes puedan favorecer ó con-

Granja inglesa especial de 125 hectáreas para carneros y cerdos, tipo oficial de mediana explotación: *A*) Casa-habitación: *a*, lechería en el piso bajo; *b*, despensa; *d*, cocina; *c*, despacho del jefe de la explotación. — *B*) *a*, establos (a^2, a^4, a^5); *b*, establo de crías; *c*, pocilgas; *d*, almacén de gavillas; *d'*, cuarto de máquinas de preparación; *e*, almacén para forrajes; *i*, caldera para cocción de alimentos; *f'*, cuarto para la preparación de los piensos; *g*, gallinero; *h*, cobertizo para el estiércol; *i*, almacén para herramientas; *j*, cobertizo para el material; *k*, patio para las crías del establo *b*; *p*, pozo con bomba

trariar la vegetación, el desarrollo y perfeccionamiento de los animales domésticos, y aumentar ó disminuir las cualidades de los productos que las industrias agrícolas elaboran. El Decreto del 9 de Diciembre de 1887 ha sintetizado estas tres organizaciones en la llamada *Granja-escuela experimental*. «Dividida la finca en dos partes, dice el mencionado Decreto, una, la mayor, campo de demostración, consagrada á lo que se llama el problema industrial, y destinada la otra á la experimentación, es indispensable que cada una de las granjas-escuelas tenga un modesto laboratorio donde puedan ensayarse las tierras y los abonos, y efectuarse todos aquellos análisis y estudios de utilidad directa en la práctica, así como un pequeño observatorio meteorológico para apreciar las condiciones climatológicas de la comarca en su relación con los fenómenos naturales.»

Por R. D. del 14 de Agosto de 1919, se estableció en todas las granjas y escuelas prácticas agrícolas oficiales la enseñanza de peritos y capataces, exigiéndose como condiciones de ingreso para los estudios las de ser obrero mayor de diez y seis años, saber leer y escribir y poseer nociones de aritmética. La duración de la enseñanza, que reviste carácter eminentemente práctico, es de dos años.

GRANJA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Cee, parr. de San Adrián de Toba.

GRANJA. *Geog.* Casas de labor de la prov. de Granada, mun. de Baza.

GRANJA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Ribas del Sil, parr. de San Clodio de Ribas del Sil.

GRANJA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Castrelo de Miño, parr. de Santa María de Prado. || Lug. en el mun. de Oimbra, ayuda de parr. de San Juan de Granja.

GRANJA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Arbo, parr. de Santa María de Arbo. || Lug. en el mun. de Arbo, parr. de Santa Marina de Sela. || Lug. en el mun. de Bueu, parr. de Santa María de Beluso. || Ald. en el mun. de La Estrada, parroquia de San Julián de Arnois. || Lug. en el mun. de Oya, parr. de Santa Eugenia de Mougás. || Lug. en el mun. de Salvatierra da Miño, parr. de San Miguel de Cabreira. || Lug. en el mun. de Sangenjo, parr. de San Juan de Borrón. || Cas. en el mun. de Tomiño, parr. de San Benito de Vilameán.

GRANJA. *Geog.* C. del Brasil, en el Est. de Ceará, situada junto á la margen izquierda del río Coreahú, á 25 kms. del Océano; 180,000 h. Tiene una hermosa iglesia parroquial, construída por iniciativa de la Compañía de Jesús en 1756, otra consagrada á San Antonio; dos cementerios, Palacio municipal, Academia pública y un gran mercado. Cruza el río Coreahú un gran puente de hierro de 112 m. de longitud, por donde pasa el ferrocarril. Su producción agrícola consiste en algodón, mijo, arroz y tabaco. Las salinas existentes entre la ciudad y el mar rinden al año más de 14,000 ton. de sal. La industria fabril cuenta con varias fábricas de tejidos, alfarería, tabaco y curtidos con cuyos productos sostienen un activo tráfico de exportación. En su comarca abunda el árbol del sebo, importado de los indios por los jesuítas á principios del siglo XIX, y de cuyo fruto se extrae fácilmente una substancia oleosa de que se sirven los habitantes para luz y jabón. Estación de primera clase en la línea férrea de Sobral.

GRANJA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de San Diego de la Unión; 450 h.

GRANJA. *Geog.* Pobl. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. de Espinho; 800 h. Está sit. en la costa del Atlántico y es una de las estaciones balnearias más elegantes y concurridas del país. Tiene muchos y hermosos edificios de construcción moderna, entre los cuales abundan caprichosas quintas rodeadas de bellos jardines y un magnífico club. Est. f. c. Fué empezada á edificar en 1854.

GRANJA (LA). *Geog.* V. SAN ILDEFONSO.

GRANJA (LA). *Geog.* Cas. de la Escuela Práctica de Agricultura de la prov. y mun. de Badajoz.

GRANJA (LA). *Geog.* Colonia agrícola de la prov. de Cáceres, mun. de Valverde del Fresno.

GRANJA (LA) ó GRANJA DE GRANADILLA. *Geog.* Municipio de la prov. de Cáceres que consta de 343 e. y albergues y 705 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 28 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 571 h. Corresponde al p. j. de Hervás, dióc. de Coria, y está sit. en una llanura, cerca del río Ambroz; produce principalmente cereales y garbanzos.

GRANJA (LA). *Geog.* Casas de huerta de la prov. de Córdoba, mun. de Palma del Río.

GRANJA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Bande, parr. de Santiago de Cadones. || Aldea en el mun. de Canedo, parr. de San Pedro de Cudeiro. || Lug. en el mun. de Canedo, parr. de Santa Cruz de Arrabaldo. || Lug. en el mun. de Carballino, parr. de San Juan de Arcos. || Ald. en el mun. de Ce-

lanova, parr. de Santiago de Amoroz. || Lug. en el mun. de Esgos, parr. de Santa María de Villar de Ordelles. || Ald. en el mun. de Orense, parr. de Santa María de Reza. || Lug. en el mun. de Orense, parr. de Santísima Trinidad de Afuera de Orense. || Ald. en el mun. de Pereiro de Aguiar, parr. de Santa Cristina de Villarino. || Ald. en el mun. de Puentedeva, parr. de San Verísimo de Puentedeva.

GRANJA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas, parr. de San Juan Bautista de Malleza.

GRANJA (LA). *Geog.* Pobl. de Costa Rica, prov. de Alajuela, cant. de Palmares; 600 h.

GRANJA (LA). *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Santiago, dep. de la Victoria; unos 300 h. Sit. á 4 kms. E. de San Bernardo. Iglesia; tiene fértiles contornos. || Localidad de Chile, en la prov. y dep. de Tarapacá; unos 1,200 h.

GRANJA (LA). *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla y prov. de Sámar, sit. á 40 kms. de Catbalogán; 5,000 h. Produce abacá y palay.

GRANJA (SÃO BRAZ). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Alemtejo, dist. y archidióc. de Evora, conc. y á 13 kms. de Mourao, sit. en la marg. izq. del río Guadelim, en la carr. de Mourao á Ficalho; 1,300 h. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; producción agrícola.

GRANJA (SÃO JOÃO BAPTISTA). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. y á 7 kms. de Trancoso, próxima á la oril. del río Massueine; 520 h. Iglesia parroquial; escuela para uno y otro sexo; producción agrícola.

GRANJA (SÃO SEBASTIÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. y á 3 kms. de Penedono, sit. en la carr. de Penedono á São João de Pesqueira; 490 h. Iglesia parroquial; escuela para niños; producción agrícola.

GRANJA (SANTA MARIA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa Real, archidióc. de Braga, conc. y á 2 kms. de Boticas, sit. en la carr. de Boticas á Chaves; 430 h. Iglesia parroquial; escuela para niños; producción agrícola.

GRANJA AGRÍCOLA. *Geog.* Colonia agrícola de la prov. y mun. de Jaén.

GRANJA COLL. *Geog.* Cas. de la prov. de Gerona, mun. de Pals.

GRANJA DE CORTES (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Navarra, mun. de Liédena.

GRANJA DE ESCARPE. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida que consta de 536 e. y albergues y 1,272 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 195 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,378 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Lérida y está sit. cerca de la confluencia de los ríos Segre y Cinca, en los confines de Huesca y Zaragoza, á unos 25 kms. de la est. de Fayo, que es la más próxima, en terreno quebrado, pero con buena huerta regada por el Segre; produce cereales, aceite, almendras y pastos; minas de carbón; cría de ganado lanar; servicio de automóviles á Lérida; Teléfonos; varias sociedades, entre ellas un Sindicato Agrícola. En 1359 figuró con 12 fuegos en la veguería de Lérida y jurisdicción del abad de Escarpe, y en 1831 era del señorío del marqués de Aytona.

GRANJA DE LA COSTERA (LA). *Geog.* Mun. de la provincia de Valencia que consta de 120 e. y albergues y 577 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 4 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Játiva, dióc. de Valencia. El censo de 1920 le asigna 503 h. Está sit. en el terreno denominado Costera de Rances, cerca del río Cañolas y á unos 5 kms. de la est. de Játiva. Produce cereales, vino, aceite, frutas, etc.

GRANJA DE LA ENCOMIENDA. *Geog.* Cas. de la provincia de Palencia, mun. de Villamediana.

GRANJA DEL CARMEN. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de O'Higgins, dist. de Maipo; unos 350 h.

GRANJA DE MORERUELA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora, que consta de 341 e. y albergues y 809 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 15 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Villalpando, dióc. de Zamora. El censo de 1920 le asigna 740 h. Está sit. en un llano, cerca del río Esla y produce cereales, frutas y legumbres. En un monte vecino se levantaba el monasterio de Bernardos de Moreruelas, donde se encontró una momia desnuda que se supuso era la esposa de Alonso Meléndez de Bornes, caballero portugués protector del monasterio citado.

GRANJA DE MUEDRA. *Geog.* Ald. de la prov. de Valladolid, mun. de Valoria la Buena.

GRANJA DE OLMOS DE CERRATO. *Geog.* Ald. de la prov. de Palencia, mun. de Tabanera de Cerrato.

GRANJA DE RIBOTA (LA). *Geog.* Casas de labor de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Mena.

GRANJA DE ROCAMORA. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante que consta de 282 e. y albergues y 1,180 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 18 e. y albergues aislados. Corresponde al partido judicial de Dolores, dióc. de Orihuela. El censo de 1920 le asigna 1,312 h. Está sit. á 16 kms. de Dolores y á 3 de la est. de Callosa de Segura, que es la más próxima, en la carr. de Alicante á Murcia, en terreno llano perteneciente á la huerta de Orihuela y bañado por el río Segura. Su término comprende varios trozos enclavados en el de Cox. Produce principalmente aceite, cereales, frutas y hortalizas; fab. de conservas, servicio de automóviles á diversos puntos; Casino; Círculo de Futbol.

GRANJA DE SAN PEDRO. *Geog.* Cas. de la prov. de Zaragoza, mun. de Monreal de Ariza.

GRANJA DE SAN VICENTE (LA). *Geog.* Lug. de la provincia de León, mun. de Albares.

GRANJA DE TORREHERMOSA. *Geog.* Mun. de la prov. de Badajoz, que consta de 1,380 e. y albergues y 6,125 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Granja de Torrehermosa, villa de.....	—	1,203	5,943
Rubios (Los), aldea á...	9	25	101
Grupos inferiores y e. diseminados	—	152	81

El censo de 1920 le asigna 7,386 h. Corresponde al p. j. de Llerena, dióc. de Badajoz, y está sit. en medio de una gran llanura, cerca de la prov. de Córdoba y del río Zújar. Produce cereales, garbanzos y madera de encina; cría de ganado lanar, cabrío y de cerda; granjas agrícola y vinícola; sociedades Círculo Mercantil y Círculo de Recreo; fabricación de harinas; varias escuelas.

GRANJA DO THÈDO Ó TÈDO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. y á 6 kms. de Taboação, situada entre dos montañas y bañada por el río Thèdo; 458 h. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; producción agrícola. Dice la tradición que el nombre de esta villa se deriva de don Thedon, bisnieto del rey de León, Ramiro II, que la fundó antes de mediados del siglo XI, cuando guerreaba con los árabes con su hermano Rauzendo.

GRANJA DO ULMEIRO (SÃO GABRIEL). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Coimbra, conc. y á 12 kms. de Soure, sit. cerca del río Mondego; 640 h. Iglesia parroquial; escuela para uno y otro sexo; producción agrícola.

GRANJA LOUREIRO Y TOMADA. *Geog.* Lug. de la provincia de Pontevedra, mun. de Bayona, parr. de San Lorenzo de Belesar.

GRANJA MODELO DE FRAISORO. *Geog.* Granja modelo de la prov. de Guipúzcoa, mun. de Cizúrquil.

GRANJA NOVA (SÃO SEBASTIÃO). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, distrito de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. y á 2 kms. de Mondim da Beira; 860 h. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; producción agrícola.

GRANJA (CONDE DE LA). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1628. Desde 1916 lo posee don Juan Manuel Agrela y Pardo.

GRANJA (MARQUÉS DE LA). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1679. Desde 1920 lo posee don Tulio O'Neill y Larios, conde de Benajiar.

GRANJA DE SAMANIEGO (MARQUÉS DE LA). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1873. Desde 1900 lo posee don José Trinidad García de Samaniego Díaz del Castillo Soler.

GRANJA DE SATURNINO (MARQUÉS DE LA). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1873. Desde 1922 lo posee don Antonio José Jiménez y Solar.

GRANJA (COSME). *Biog.* Impresor y librero español del siglo XVIII. Estableciόse en Valencia en 1734, y en 1746 se asoció con Agustín Laborda, pero volvió á trabajar solo desde 1751. Tuvo sus talleres en distintos lugares de aquella ciudad.

GRANJA (JUAN DE LA). *Biog.* Escritor y diplomático mejicano, n. en Balmaseda (España) por el año 1785 y m. en Méjico en 1853. Ejerció el comercio en Madrid, y en 1814, ante las circunstancias por que atravesaba la Península, se trasladó á Méjico, de allí á Guatemala y después á los Estados Unidos; pero, por fin, se estableció en Méjico, donde fundó una imprenta y el periódico titulado *Correo de Ambos Mundos*, que redactó casi por completo, y en cuyas columnas defendió á Méjico contra los ataques de la prensa yanqui. Fué vicecónsul de Méjico en Nueva York, y se distinguió tanto en este cargo, que el Gobierno mejicano le declaró ciudadano de aquella República. Al romperse las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos regresó GRANJA á Méjico, y entonces empleó toda su actividad para implantar en el país la telegrafía eléctrica, inaugurada en 1851.

Juan de la Granja

GRANJAL (NOSSA SENHORA DAS CANDEIAS). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. y á 3 kms. de Sernancelhe, sit. junto á la marg. izq. del río Tavora; 730 h. Iglesia parroquial; escuela para uno y otro sexo; producción agrícola.

GRANJEADOR, RA. adj. *Méj.* Que sabe ganarse las voluntades. || *Chile.* Que roba, que hurta.

GRANJEAR. (Etim. — De *granja.*) v. a. Aumentar el caudal traficando con ganados ú otros objetos de comercio. || ant. Cultivar con esmero las tierras y heredades, cuidando de la conservación y aumento del ganado. || fig. CAPTAR. U. m. c. r. || *Chile.* Robar, hurtar. || *Mar.* Ganar, con relación á la distancia ó al barlovento.

Deriv. **Granjeo.**

GRANJEÑO, ÑA. adj. Natural de San Ildefonso ó la Granja, villa de la prov. de Segovia. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

GRANJEOSO, SA. adj. ATRACTIVO.

GRANJERÍA. (Etim. — De *granjero.*) f. Beneficio de las haciendas de campo y venta de sus frutos, ó cría de ganados y trato con ellos, etc. || fig. Ganancia, lucro ó utilidad que se saca de una cosa.

GRANJERO, RA. F. **Fermier.** — It. **Fattore.** — In. **Farmer.** — A. **Pächter.** — P. **Granjeiro.** — C. **Masover.** — E. **Farmisto.** m. y f. Persona que cuida de una granja. || Persona que se emplea en granjerías.

GRANJO. m. GRANJA.

GRANJOLA. *Geog.* Cas. de la prov. de Pontevedra, mun. de Tomiño, parr. de Santiago de Estás.

GRANJON (ROBERTO). *Biog.* Grabador y fundidor de letra, francés, del siglo XVI. Imprimió en París una traducción de las *Sátiras* de Horacio. Pasó luego á Italia, y allí se ocupó en grabar caracteres orientales; en Roma el cardenal Fernando de Médicis le pagaba 1 escudo de oro por cada letra que le grababa en acero, y el papa Gregorio XIII le daba 300 escudos por cada alfabeto.

GRANJUELA ó LA GRANJUELA. *Geog.* Mun. de la prov. de Córdoba, que consta de 250 e. y albergues y 1,007 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 29 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Fuente Ovejuna, diócesis de Córdoba. El censo de 1920 le asigna 1,213 h. Está sit. á 11 kms. de la cabecera del partido, y tiene est. f. c. Produce cereales, vino y legumbres; cría de ganado lanar, caballar y de cerda; fab. de harinas.

GRANLUND (VÍCTOR). *Biog.* Historiador sueco, n. en Oeland en 1831 y m. en Estocolmo en 1898. Empleado (1857-96) en el Archivo de Estocolmo, publicó gran número de obras históricas, entre ellas: *En svensk koloni i Afrika* (1879) y los primeros 18 tomos de la colección de documentos *Konung Gustaf I's registratur*, que comprenden los años 1521-47 (1861-1900). Desde 1872 hasta 1874 publicó la revista *Svensk Fornminnesforening.*

GRANMICHELE. *Geog.* V. GRAMMICHELE.

GRANNATOBLÁSTIDOS ó GRANNATOBLASTUSINOS. m. pl. *Paleont.* (*Grannatoblastida* Bather *emend.*) Familia de equinodermos pelmatozoarios, blastoides (también denominada de los orbitotremítidos, *Orbitremitidae* Bather), que á más del género *Orbitremite* ó *Grannatocrinus*, comprende otros (todos ellos fósiles), como el *Nucleocrinus* Conrad. V. GRANNATOCRINO.

GRANNATOCRINO. m. *Paleont.* (*Grannatocrinus* Hall; *Orbitremites* Austin.) Género fósil de equinodermos blastoides que, con la segunda desinencia expresada, da nombre á la familia de los *Orbitremítidos*, también denominada de los grannatoblástidos (V. esta voz). Se encuentra en el terreno carbonífero.

GRANNO ó GRANNOS. *Mit.* Divinidad de los celtas. En una inscripción hallada en Horberg (Alto Rhin) se le llama *Apollo Grannos Mogounos.* El nombre *Grannos* lo han referido algunos al sanscrito *ghar* (incendio, brillo), y otros lo han hecho equivalente al *Posphorus* de la inscripción daciana: *Deus Bonus Puer Posphorus Apollo Pythius.* Lo cierto es que se halla asociado á los manantiales de agua termal. Así, el nombre de Aix-la-Chapelle fué antiguamente *Aquae Granni* (Aquisgrán). El río que recibe las aguas termales de Plombières (Vosgos) se llama *Eaux Graunes.* Caracalla identificó á GRANNO con Esculapio y Serapis.

Bibliogr. Gillies, *Gaelic Names of Diseases* (Glasgow, 1898).

GRANO. 1.ª acep. F. **Grain.**—It. **Grano.**—In. **Grain, seed.** — A. **Korn.** — P. **Grão.** — C. **Gra.** — E. **Greno.** (Etim. — Del lat. *granum.*) m. Semilla y fruto de las mieses; como del trigo, cebada, etc. || Semillas pequeñas de varias plantas. || Porción ó parte menuda de otras cosas. GRANO de *arena, de anís.* || Cualquier cosa pequeña y redonda ó casi redonda, cuando forma con otras un agregado. *Un* GRANO *de uva, de granada.* || Cierta arena gruesa que se halla en las piedras, la cual, aunque de la misma materia, se distingue del cuerpo principal

por su figura granillosa. || Especie de tumorcillo que nace en alguna parte del cuerpo y cría materia. || En las armas de fuego, pieza que se echa en la parte del fogón cuando se ha gastado y agrandado con el uso, y en ella se vuelve á abrir el fogón. || Dozava parte del tomín, equivalente á 48 miligramos. || En las piedras preciosas cuarta parte de 1 quilate. || Cuarta parte del quilate que se emplea para designar la cantidad de fino de una liga de oro. || FLOR (14.ª acep.). || Entre zapateros, división ó arruga que hace el cordobán ó vaqueta, que es á manera de ampolla y semejante á los granos de trigo. || *Germ.* DUCADO (5.ª acep.). || *Farm.* Peso de 1 grano regular de cebada, que equivale á la vigésimocuarta parte del escrúpulo, ó sea muy cerca de 5 centigramos.

AHÍ ES UN GRANO DE ANÍS. expr. fig. y fam. de que se usa irónicamente para denotar la gravedad ó importancia de una cosa. || AHOGARSE EL GRANO. fr. *Agr.* No prevalecer por las malas hierbas que nacen junto á él. || APARTAR EL GRANO DE LA PAJA. fr. fig. y fam. Distinguir en las cosas lo substancial de lo que no lo es. || CON SU GRANO DE SAL. m. adv. fig. que advierte la prudencia, madurez y reflexión con que deben tratarse y gobernarse los puntos arduos y delicados. || GRANO Á GRANO, ALLEGA PARA TU AÑO. ref. con que se denota lo mucho que importa la economía continuada, aunque sea en cosas pequeñas. || GRANO Á GRANO, HINCHE LA GALLINA EL PAPO. ref. que enseña que el que poco á poco va guardando lo que gana ó adquiere, al cabo de algún tiempo se halla rico y abastecido. || GRANO Á GRANO, SE ACABA EL MONTÓN DE ANTAÑO. ref. V. POCO Á POCO HILA LA VIEJA EL COPO. || IR UNO AL GRANO. fr. fig. y fam. Atender á la substancia cuando se trata de alguna cosa, omitiendo superfluidades, y así se manda ó recomienda también diciendo: *al* GRANO, equivalente al latín *ad rem*. || SACAR GRANO DE UNA COSA. fr. fig. y fam. Sacar de ella utilidad ó provecho. || UN GRANO NO HACE GRANERO, PERO AYUDA Á SU COMPAÑERO. ref. que recomienda la economía hasta en las cosas de menos valor.

GRANO. *Agr.* Nombre que impropiamente se da á muchas semillas, por ejemplo las semillas y fruto á la vez de cereales, tales como el trigo, cebada, centeno, avena, arroz, maíz, mijo, panizo y de algunas otras gramíneas poco corrientes; y más impropiamente se da á algunas semillas de leguminosas. También se llama grano al fruto de la vid granada, grosella, etc. Acerca de la conservación de granos, V. CEREALES, GRANERO y SILO.

GRANO. *Bot. Grano turco.* Nombre vulgar del *Fagopyrum esculentum*, de la familia de las poligonáceas.

Granos de amor. Nombre vulgar del *Lithospermum officinale*, de la familia de las borragináceas.

Granos de las Molucas. Semillas de *Croton Tiglium*.

Granos del paraíso. Semillas del *Amomum Grana paradisi*.

Granos de zelín. Frutos de *Habzelia aethyopica*.

GRANO. *Der.* V. CEREALES y SEMILLA.

GRANO. *Farm. Granos del paraíso.* Se llaman también *semillas de manigueta*. Son las semillas del *Amomum Melegueta* Roscoe. || *Granos tiglios.* Se llaman también *piñones de las Molucas* y *piñones pequeños de la India*. Son las semillas del *Croton Tiglium* L.

GRANO. *Grab.* Conjunto de puntos que en el grabado al humo se hacen con el graneador sobre la plancha. || Dícese también del efecto producido por los entalles entrecruzados. V. GRANEADOR.

GRANO. *Impr.* Especie de arenilla que despide el papel al ser impreso.

GRANO. *Mil.* En las antiguas piezas de artillería, el pedazo de cobre embutido á rosca en el espesor de los metales donde está abierto el fogón. || En la metralla se llaman *grano* las balas cuando son muy pequeñas

GRANO. *Pint.* Dícese de la superficie más ó menos rugosa de un lienzo, de un cartón, de un tablero, de un papel dispuestos para pintar. Para la acuarela se emplea papel de grano fino ó grueso según los asuntos.

GRANO. *Quím. Aceite de granos tiglios.* V. CROTÓN (ACEITE DE).

Esencia de granos del Paraíso. Sinonimia de *esencia de manigueta* (V.).

GRANO. *Tecnol.* Lenteja ó almohadilla dispuesta en el extremo de los ejes de los tornos antiguos opuesto á la punta ó al plato de soporte, con objeto de contrarrestar el empuje axial. Constituye una especie de gorrón de grapaldina. Con una disposición de tornillo permitía regular el ajuste de los cabezales fijos.

GRANO DE ORO. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de El Rosario.

GRANOARCA. m. *Paleont.* (*Granoarca* Conrad, 1862; *Cuculaearca* Conrad, 1865.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los árcidos, género *Arca* Linneo (1758). Es muy característico el *A. Granoarca propatulata* Conrad, del miocénico de la América del Norte.

GRANOCARDIO. m. *Paleont.* (*Granocardium* Gabb, 1868.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los cardiídos, género *Conocardium* Bronn (1835), siendo característico el *C. Granocardium productum* Sowerby, propio del cretácico.

GRANODIORITA. f. *Petrog.* Roca eruptiva de las rocas con feldespatos calcosódicos, familia de las dioritas cuarcíferas, de tipo granudo, que muchos petrógrafos consideran como sinónima de diorita cuarcífera.

GRANOFIRO. m. *Petrog.* Roca eruptiva de la familia de los granitos, tipo microgranudo, con aspecto porfiroide muy marcado y que se considera como sinónima del microgranito, microgranulito y micropegmatita.

GRANOLIPARITA. f. *Petrog.* Roca eruptiva de la familia de los granitos y que se considera como una variedad de los granulitos y forma grandes afloramientos en la isla de Elba y costa de Argelia y Túnez. V. GRANULITO.

GRANOLLACHS (BERNARDO). *Biog.* Astrólogo español del siglo XV, n. en Vich en 1421. Enseñó astrología y medicina en Barcelona y publicó: *Llunari y repertori de temps de 1488 á 1550* (Barcelona, 1579), obra de la que se hicieron muchas ediciones en España y fuera de la Península, las más de ellas en lengua latina.

GRANOLLERS. *Geog.* P. j. de la prov. de Barcelona, enclavado en la parte alta de la comarca natural del Vallés. Confina al N. con los partidos de Manresa y Vich; al E. con el de Arenys de Mar y provincia de Gerona; al S. con el partido de Mataró y una pequeña parte del de Barcelona y al O. con los de Tarrasa y Sabadell. Su ext. superficial es de 562'72 kilómetros cuadrados y su población, según el censo de 1920, asciende á 45,987 h. de hecho y 45,878 de derecho, que comprenden 1 ciudad, 6 villas, 28 lugares, 4 aldeas, 85 caseríos y 34 otras entidades, distribuídos en los 31 municipios siguientes: Ametlla (La), Aiguafreda, Bigas y Riells, Caldas de Montbuy, Canovellas, Cánoves y Samalus, Cardedeu, Castelltersol, Fogás de Monclús, Franquesas (Las), Garriga (La), Granollers, Llinás, Llissá de Munt, Llissá de Vall, Martorellas, Mollet, Montseny, Montmany, Montmeló, Montornés, Palou, Parets, Roca (La), Sant Antoni de Vilamajor, San Fost de Campcentellas, San Feliu de Codinas, San Pedro de Vilamajor, San Quirse Safaja, Santa Eulalia de Ronsana y Tagamanent. Cruza este partido una cordillera que, empezando en el Montseny, sigue por Tagamanent, Puig Graciós hasta los montes de Castelltersol al O. Otra por el confín oriental que le separa de la comarca de la Marina, y algunas estribaciones de diversa longitud y altura que dividen el partido en varios extensos valles orientados de N. á S. por donde vemos correr los diferentes ríos que riegan la fértil comarca. De estas corrientes de

agua, tan sólo dos son importantes y dignas de mención: el río Congost, que penetra en el partido judicial por el desfiladero que forman los montes de Tagamanent y Bertí, y siguiendo la dirección de N. á S. divide el partido judicial y fertiliza las llanuras de La Garriga, Llerona, Granollers y Palou, hasta Montmeló; y el río Mogent que, naciendo en las estribaciones altas del Montseny en la punta denominada *Roca Roja* y recogiendo las aguas procedentes de la vertiente interior de los montes del Corredor, se dirige por San Pedro y San Antonio de Vilamajor hacia el lugar de La Roca para unirse al río Congost en el término de Montmeló, y formar juntos el río Besós. Entre las demás corrientes del partido es digna de mención la rivera de Tenas que forma en el Santuario de San Miguel del Fay una cascada de justificado renombre.

Las vías de comunicación son abundantísimas en todo el término judicial. Lo atraviesan de N. á S. el f. c. de Barcelona á San Juan de las Abadesas y Puigcerdá y la carretera de segundo orden de Barcelona á Ribas. Lo cruza también en sentido longitudinal y dirección SO. á NE. el f. c. de Barcelona á la frontera francesa por Granollers y Gerona. Existen, además, el f. c. de Mollet á Caldas de Montbuy y una verdadera red de carreteras de tercer orden que unen la totalidad de las poblaciones del partido judicial entre sí y con los partidos judiciales limítrofes. Dentro del término judicial se encuentran las célebres y renombradas aguas mineromedicinales de Caldas de Montbuy y La Garriga, además de un incalculable número de fuentes naturales que enriquecen todos los parajes de este partido judicial.

GRANOLLERS. *Geog.* C. de la prov. de Barcelona, con 2,659 e. y albergues y 8,397 h. de hecho y 8,531 de derecho, según el censo de 1920. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrer del Mitjdía (El), arrabal á	0'5	23	89
Granollers del Vallés, ciudad de.....	—	2,611	8,334
Grupos inferiores y e. diseminados	—	25	108

Por Ley del 5 de Agosto de 1922 se le agregó el barrio llamado del Lladoner, que pertenecía á las Franquesas, pasando así á tener GRANOLLERS, según el referido censo, 8,847 h. de derecho.

Se halla sit. á 30 kms. N. de Barcelona y 146 m. de altura, á lo largo de la oril. izq. del río Congost, en la parte central y superior del llamado *Pla del Vallés* y es, desde la más remota antigüedad, capital de la comarca del mismo nombre. Su configuración es alargada en dirección N.-S. Es est. de los f. c. de Barcelona á Francia y de Barcelona á San Juan de las Abadesas y atraviesa la ciudad en toda su longitud la carr. de segundo orden de Barcelona á Ribas; y tiene ó arrancan de ella las de tercer orden de Granollers á Mataró, á Caldas de Montbuy, á Masnou, á San Celoni y á Sabadell. Como servicios públicos posee Correo, Telégrafo, Teléfono y Giro postal y telegráfico; iluminación pública eléctrica, y aunque en la actualidad no se utiliza, instalación completa de alumbrado de gas. Su industria y comercio son florecientes y cuenta la ciudad con fábs. productoras de tejidos de hilo, algodón y géneros de punto; blanqueo y tintes; telares y bobinas; curtidos, correas, cinchas, cables, lanzaderas, fundiciones de hierro y otros metales; accesorios para maquinaria; material eléctrico; azulejos, piedra artificial, alfarería, ladrillos, tejas y toda clase de material para la construcción, jabones, esencias, alcoholes, licores, fábs. de aserrar maderas, lampistería, embalajes, escaleras; trituración de cereales y frutas secas; gaseosas y sifones; guanos, productos químicos, conservas alimenticias, pastas para sopa, etc.

Escudo de armas de Granollers

Entre las producciones naturales, aunque no muy abundantes por razón de la poca amplitud de su término municipal, se cosechan: cereales, legumbres, hortalizas, cáñamo (cuyo cultivo va desapareciendo paulatinamente), vino, aceite y variedad de exqui-

Hospital y Asilo

Calle del Doctor Robert

Iglesia parroquial

Plaza de la Constitución

sitas frutas. Los agricultores de esta ciudad y término municipal van intensificando los cultivos de forrajes y tubérculos para la alimentación de los animales de cría, en especial el ganado de cerda; y la explotación

Granollers. — Abside y torre de la iglesia parroquial

de las industrias lecheras, industrias en la actualidad ya bastante productivas en el orden económico. En el orden cultural existen las Escuelas nacionales de ambos sexos, instaladas en edificio construído ex profeso y varios colegios particulares de niños y niñas, entre los cuales uno regido por los Hermanos de la Doctrina Cristiana y otro por Religiosas Carmelitas de la Caridad, dedicadas á la enseñanza. Existe como centro cultural verdaderamente notable, el Colegio Municipal de segunda enseñanza, incorporado al Instituto nacional de segunda enseñanza de Barcelona, en el cual pueden cursarse los estudios de bachillerato; la carrera de comercio con exámenes en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona; los peritajes industriales, cuyos alumnos se examinan en las Escuelas de Tarrasa y Villanueva, así como los estudios normalistas para obtener el título de maestro en las Escuelas Normales de Barcelona. Esta institución cuenta ya hoy con una sólida autoridad alcanzada por el completo cuadro de profesores titulares que la integran. Hay, además, varias escuelas especiales: de Música, sostenida por la Sociedad La Unión Liberal; de Latinidad (preparatoria del ingreso en la Seminario Conciliar de la capital de la provincia); de Oficios é Industrias, en período de formación, y utilizando el profesorado y material del Colegio de segunda enseñanza; Municipal de Corte y Confección, y de Encajes y Labores varias. La vida social es intensa, pues se cuentan más de 30 asociaciones, entre las cuales hay 5 recreativas, 7 de socorros mutuos, 3 corales, 1 general de obreros de todas las artes y oficios; 1 cooperativa, varias profesionales, entre ellas 1 Colegio local de Abogados, 1 Asociación de Música, 1 de cazadores, 3 deportivas, varios gremios industriales, 1 de fabricantes de tejidos y 7 corporaciones orquestales profesionales.

Ostenta, además, la ciudad, un magnífico Hospital-Asilo, emplazado al NE. de la población y construído y dotado de todos los requisitos higiénicos modernos, con donativos de particulares y subscripciones públicas. Dicho establecimiento consta de tres grandes naves y está servido por Hermanas Religiosas Carmelitas de la Caridad. En él se albergan los enfermos é inválidos pobres naturales ó naturalizados, de la población, existiendo, además, habitaciones aisladas para la asistencia de personas de todas las clases sociales, mediante una pequeña retribución. En GRANOLLERS hay cuatro iglesias: la parroquial, dedicada á San Esteban protomártir, de estilo gótico y grandes proporciones, data del siglo XII; la dedicada á San Francisco, antigua iglesia contigua al que fué convento de Padres Mínimos, establecidos en la población, en unión de los Padres Capuchinos, á principios del siglo XVI; la dedicada á la Virgen de Montserrat, de construcción moderna, en la cual se hallan instalados la comunidad de Padres franciscanos conventuales de la orden Tercia-ria, y la contigua al convento y Colegio de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, construída á últimos del siglo XIX. Cuenta, además, entre los edificios religiosos, un moderno convento de Hermanas de San José, veladoras de enfermos, y cinco pequeñas capillas de barrio, emplazadas en diferentes puntos de la ciudad, dedicadas, respectivamente, á San Cristóbal, San Roque, Virgen de la Visitación, Santos Cosme y Damián y Santa Ana. Dichas capillas señalaban los portales que daban acceso á la ciudad, entonces amurallada. De ahí que la actual ciudad de GRANOLLERS pueda dividirse, como las grandes urbes modernizadas, en población antigua y ensanche moderno. La población antigua, ó sea la que se encontraba dentro de las murallas, presenta aún en la actualidad calles estrechas y tortuosas, casas de todos aspectos, desde la casa señorial que evoca el tiempo de los feudos, hasta la casa de barro, ruin y miserable. En diferentes lugares puédense aun contemplar bellas muestras de portales, ventanas de la época medieval, de estilos ro-

Granollers. — Púlpito de la iglesia parroquial de estilo gótico y tallado en madera policromada

mánico y gótico y del Renacimiento. La configuración del casco antiguo es completamente irregular y está marcada, como se ha dicho, por los pasadizos que correspondían al interior de las murallas hoy convertidos

en corredores que no forman calle y sí tan sólo salidas traseras de casas de las calles de uno y otro lado de la muralla. Se conservan en muchos sitios regulares trozos de las mismas, en su primitivo estado. La pobla-

Granollers.—Capilla de los Santos médicos Cosme y Damián

ción antigua, en el más absoluto valor de la palabra, se agrupaba tan sólo al lado NO. del recinto amurallado é inmediatamente por detrás de la iglesia parroquial primitiva. Estaba formada por lo que son aún en nuestros días, plaza de las Ollas, Oli y Cabrits, más dos ó tres callejas adyacentes á la plaza. Dichos parajes estaban porticados en casi toda su extensión, uniéndose los pórticos de uno y otro lado de las plazas, por anchos puentes de piedra y mampostería y provistos de habitación superior. En la actualidad toda esa conformación ha desaparecido y tan sólo quedan algunos restos intactos de esta construcción medieval.

La población moderna se extiende principalmente por el lado E. del antiguo casco y forma una calle ancha y principal de unos 2 kms. de longitud, intercalada por cuatro grandes plazas de forma regular. Los edificios son en esta parte de mayor altura y esbeltez, siendo en número bastante crecido los de dos y tres pisos. Cruzan dicha principal calle y plazas, buen número de calles de construcción rectilínea y de suficiente anchura. Por los demás puntos cardinales de la población, también se han ensanchado las edificaciones modernas, formando calles y plazas, de menos anchura y esbeltez que las precedentes, aunque también se hallan bien delineadas y en forma recta y regular en todas direcciones.

Entre los edificios notables se cuentan, además de los religiosos ya nombrados, la Casa Consistorial, de construcción moderna y estilo gótico florido; el gran pórtico de la Plaza Mayor, llamado *Porchada*, antigua Lonja de contratación de cereales, de proporciones esbeltas y construída en el siglo XVI, el cuartel de Infantería y Caballería; los dos antiguos Hospitales, precursores del que existe en la actualidad: el primero, que se utiliza para Casa-Cuna y Juzgado municipal, en el que hasta hace poco tiempo había instaladas las Escuelas nacionales; y en el segundo, que no se utiliza y que era la antigua mansión de los frailes capuchinos. Existen, además, el edificio de las Escuelas nacionales, el del cuartel de la Guardia civil y los edificios propios de varias sociedades particulares de que se ha hecho mención, en especial los de La Unión Liberal y Casino de Granollers, construídos en el siglo XIX á beneficio de una emisión de acciones y obligaciones. Cuenta la ciudad con un cuerpo de bomberos; Laboratorio químico y bacteriológico, sostenido por los municipios que forman el partido judicial; delegación de la Cruz Roja, con dispensario para accidentados; Casa-Cuna, donde se albergan en las horas de trabajo los hijos de los obreros; matadero público; servicio de alcantarillado; centro de desinfección de ropas y utensilios, procedentes de enfermos infectados; servicio de extracción de letrinas por el sistema inodoro; red de distribución de aguas potables, de diferentes empresas y explotaciones particulares; brigada de limpieza de calles y plazas, municipal; riego público; asistencia domiciliaria de enfermos, por Hermanas Josefinas de la Caridad; Caja de pensiones para la vejez; tres Bancos comerciales: el Banco de Granollers y las sucursales del Banco de Préstamos y Descuentos y de la Banca Marsans; Caja de Ahorros; Beneficencia pública municipal; Asociaciones de caridad, en sus diferentes aspectos y Hospital-Asilo para enfermos é inválidos ó desamparados.

La ciudad celebra dos ferias anuales, una en Agosto y la otra el martes de Pascua de Pentecostés, y un importantísimo mercado semanal en jueves, que es el regulador de todos los precios de las mercancías que se producen en la comarca y hasta para determinados artículos de consumo del de la capital de la provincia.

Historia. La fundación de GRANOLLERS data, con toda probabilidad, de las primeras épocas romanas de Cataluña. GRANOLLERS, llamada *Granullaria* por los romanos, recibió este nombre por considerársele como «el hórreo y granero de toda la región del Vallés y hasta de la misma ciudad de Barcelona, á la cual se transportan muchas provisiones», según manifiesta el arzobispo é historiador Pedro de Marca. Compréndese así que esta fertilísima comarca vallesana fuera poblada por agricultores y que sus riquezas agrícolas fueran apetecidas por los grandes señores feudales. Así es que GRANOLLERS y su territorio lo vemos cedido al conde de Barcelona Ramón Berenguer *el Viejo* en virtud de convenio efectuado en 1058 entre dicho conde y su esposa Almodis y el noble Mirón Gonberto de Sanmartí y su esposa Julia. En 1291 pasó á Pedro Marqués de manos del obispo de Barcelona, que á la sazón

Granollers. — La *Gran Porxada*, antigua Lonja de contratación de cereales construída en 1586 y existente en la plaza de la Constitución

percibía el *censo* y *servicio* que tributaba la misma. De Pedro á su sucesor Francisco Marqués, y de éste, en 1315, queda incorporada la población al dominio real mediante ciertos pactos y condiciones y siempre pagando la villa las sumas convenidas. Ya en manos del

Granollers. — 1. Ventana de la casa de la plaza del Oli, que fué mansión del antiguo Común ó Universidad; 2, Ventana de estilo gótico florido de una casa de la calle de Santa Ana; 3, Ventanal gótico convertido en balcón, en la antiquísima casa que fué estancia de las familias Riera y Bruniquer; 4, Ventana medieval de una casa de la calle de Barcelona

rey Jaime II y á pesar de todo lo estipulado, la villa continúa pasando de un señor á otro sin tenerse en cuenta las libertades que en cada traspaso se hacían constar en aras de una emancipación feudal. Dichas libertades, que por cierto favorecían bastante á los habitantes de GRANOLLERS, consistían principalmente en franquicias de pagos é impuestos de toda índole otorgados por los reyes y en la fundación y protección del mercado semanal. Las primeras concesiones otorgadas lo fueron por Jaime *el Conquistador* el 20 de Julio de 1219 y confirmadas nuevamente en 1267 por el propio rey; en 1283 por el rey Pedro II, y en 1350 por Pedro III. A pesar de todo, la villa es vendida nuevamente por este rey en 1374, y por la cantidad de 15,000 sueldos barceloneses, al señor del castillo de la Roca, Pedro Arnaldo Marqués, cual venta originó un pleito hasta anular dicha operación, mas poco

Granollers. — Ventanal gótico perteneciente á la llamada *Casa Gran*, antigua casa de los *Pinós*, donde murió el condestable de Portugal

tiempo después, en 1377, el propio rey la vendió al infante don Martín, haciendo caso omiso también de las libertades concedidas, entre ellas la muy importante de autorizar á la población, en 1366, para la construcción de sus murallas y torres de fortificación. Más tarde, en 1380, es vendida á Raimundo de Moncada. Este la traspasa en 1382 á don Pedro, conde de Urgel, heredándola su hijo Jaime, quien la enajena á favor de Raimundo de Porrelles por 165,000 sueldos, donándola á Benedicto de Torrelles, su sucesor.

Por fin, y después de no pocos y enojosos pleitos y contiendas sobrevenidas, el 25 de Febrero de 1418 Alfonso IV, mediante la entrega de 10,000 florines, la declaró *membre i carrer de la ciutat de Barcelona*, sin perder, empero, sus propios derechos y privilegios. De esta época son los privilegios de exención de donativos, quinta, herbaje, bovaje y el de la feria de Pentecostés en 1338.

Granollers. — Una de las columnas de la *Porxada* con el escudo antiguo de la villa

En la guerra de la Generalidad contra Juan II, GRANOLLERS se declaró en favor de aquélla, y en esta ciudad murió en 1466 el condestable de Portugal, que había sido elegido rey. La villa, después de este doloroso suceso, abrió sus puertas al rey de Aragón en 1471, no sin antes haber obtenido honrosas condiciones. La agitación, empero, de los campesinos, partidarios del rey, iba en aumento al verse defraudados en sus esperanzas de redención de los *malos usos*, y levantándose airadamente el 3 de Febrero de 1485, entraron los *remensas* en la villa, á la cabeza de los cuales iba el propio Pedro Juan Sala, saqueando algunas casas y degollando á los nobles Francisco de Montmany y Tagamanent, caballero, y un pariente suyo llamado Francisco de Montbuy, y al honorable Pedro de Bosch, ciudadano

de Barcelona. Estuvieron los remensas ocupando GRANOLLERS hasta el 4 de Marzo, y refugiáronse por distintos sitios de las afueras de la población al cundir la noticia de la llegada del condestable de Aragón, Juan

El sepulcro de San Esteban, del retablo de Granollers (Museo Municipal, Barcelona)

de Cardona, perseguidor de los payeses. Llegado á la villa el condestable, organizó una batida el día 9, matando á 20 sublevados y prendiendo á 18, de los cuales cuatro fueron ahorcados frente á la casa de Tagamanent, sin duda por desagravio al infortunado víctima de sus furias. El 24 de Marzo, prisionero, entró nuevamente el caudillo Sala en la población y pernoctando en ella para ser conducido á Barcelona, en cuya capital fué degollado y descuartizado.

Después de esta dolorosa revuelta popular, que trajo, no obstante, la abolición de los *malos usos*, el 21 de Abril de 1486 sobreviene, pues, una era de tranquilidad, y los habitantes de GRANOLLERS se dedican á su habitual actividad agrícola y comercial, y en el siglo XVI emprenden las más notables mejoras y enriquecen la población con construcciones, algunas de las cuales aun hoy se conservan, denotando el grado de riqueza de la época. Como obra magna realizada debe consignarse la edificación, en 1587, de la soberbia *Porxada* que se construyó en la plaza Mayor y que tuvo por objeto reunir toda la contratación de cereales de la población y comarca. También se agrandó la iglesia parroquial y se adquirieron varios ornamentos, así como el notable retablo de *San Esteban*, pintado por la familia Vergós. En 1640 la villa tomó parte en el alzamiento general contra Felipe IV, después de haber tenido que sufrir las consecuencias de los abusos que cometieron las tropas de aquel rey en GRANOLLERS á su paso para Francia.

Durante la guerra de Sucesión y sobre todo durante el sitio de Barcelona de 1714, toda la comarca del Vallés, con GRANOLLERS á su cabeza, se alió para llevar víveres á la capital y molestar al enemigo en todo lo posible. Igual conducta observaron sus habitantes en la guerra de la Independencia, constituyendo una Junta de defensa para hostilización de los franceses.

En el orden político, el municipio de GRANOLLERS fué realmente instituído en 1356 con el privilegio de elegir cuatro jurados para regir los destinos de la población. Más tarde, en 1373, se ordena ya la constitución del municipio en gran escala, creando, además de los cuatro jurados, los concelleres, oidores de cuentas, clavario y obreros de las cofradías. En 1449 se ordenó la insaculación como procedimiento electoral, hasta la orden del año 1500, en que quedó constituído el municipio definitivamente.

Por último, en el siglo XIX y durante la guerra civil, el 17 de Enero de 1875 los carlistas entraron por sorpresa en la población, destruyendo en buena parte sus fortificaciones, vejando á sus vecinos y dando muerte á algunos de ellos. Al día siguiente, mientras los habitantes aun se sostenían en la torre del campanario y cuartel, desalojaron los carlistas la población, llevándose en rehenes al alcalde y otras personas de significación de la villa, que no dejaron en libertad hasta haber recibido una cuantiosa indemnización, que fué aportada por subscripción pública entre los vecinos y cubierta en el espacio de veinticuatro horas.

GRANOLLERS es patria de Esteban Gilabert Bruniquer, secretario del *Concell de Cent* de Barcelona; del obispo Miguel de Ricoma, del historiador Francisco Tarafa, del misionero y obispo fray Martín Griver y de los jurisconsultos hermanos Maspons y Labrós.

GRANOLLERS. *Geog.* Cas. de la prov. de Lérida, municipio de Florejachs.

GRANOLLERS DE LA PLANA. *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Gurb.

GRANOLLERS DE ROCACORBA. *Geog.* Lug. de la provincia de Gerona, mun. de San Martín de Llémana.

GRANOSFERA. f. *Biol.* Capa granulosa de los leucocitos en la que se realizan con preferencia las inclusiones fagocitarias. Se observa, sobre todo, en los plasmocitos de la rana y demás batracios.

Ermita de San Fructuoso en Granollers de la Plana

GRANOSO, SA. (Etim. — Del lat. *granosus*.) adj. Dícese de lo que en su superficie forma granos con alguna regularidad, como sucede en la piel de zapa ó lija y en la corteza de algunas frutas.

GRANOTA (La). *Geog.* Cas. de la prov. de Gerona, mun. de Sils.

GRANOTO. (Etim. — De *grano.*) m. *Germ.* Cebada.

GRANOWSKI (Timoteo Nicolaievich). *Biog.* Historiador ruso (1813-1855). Fué profesor de historia en la Universidad de Moscou, y ejerció gran influencia desde su cátedra, sobre la juventud. Mostróse ardiente partidario de los Zapadniki, adversarios de los eslavófilos. Sus obras históricas fueron publicadas en Moscou (1856). Contribuyó á introducir en su país la filosofía hegeliana. Un decreto de Nicolás I le prohibió hablar en su curso de historia universal, de la Revolución francesa, de Lutero y aun de la Reforma.

GRANS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, sit. á oril. del Touloubre. Est. f. c.; 1,800 h.

GRANSEE. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, presidencia de Potsdam, círculo de Ruppin, á oril. del lago de Gran; est. de la línea férrea Berlín-Stralsund. Murallas antiguas con una puerta de gran valor histórico y torre gótica; fab. de almidón y ladrillos; molinos de vapor y grandes bancales de frutales y espárragos; 4,000 h.

Gransee. (En franc. *Grandson.*) *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Vaud, á 33 kms. de Lausana, sit. en la rib. O. del lago Neuchatel; 1,800 h. Est. f. c. Antigua iglesia construída con restos romanos procedentes de las ruinas de *Aventicu* (Avenches). Castillo restaurado. Sangrienta victoria de los suizos sobre Carlos *el Temerario* en Marzo de 1476.

GRANSIA. f. *Germ.* Fatiga.

GRANSON ó GRANDSON. *Hist.* V. Gransee.

GRANT. adj. ant. Grande.

Grant. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Arkansas. Tiene 637 millas cuadradas inglesas y 10,710 h. según el censo de 1920. Sit. en ambas orillas del Saline Creek. Cap. Sheridan. || Condado en el Est. de Indiana. Tiene 423 millas cuadradas inglesas y 51,353 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte central del Estado y atravesado por el río Mississinewa. Suelo muy fértil. Cap. Marion. || Condado en el Est. de Kansas. Tiene 578 millas cuadradas inglesas y 1,087 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte SO. del Estado. Cap. Ulysses. || Condado en el Est. de Kentucky. Tiene 264 millas cuadradas inglesas y 10,435 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte N. del Estado y regado por el Eagle River, afl. del Ohio. Cap. Williamstown. || Condado ó parroquia en el Est. de Louisiana. Tiene 683 millas cuadradas inglesas y 14,403 h. según el censo de 1920. Sit. en la oril. oriental del Red River. Cap. Colfax. || Condado en el Est. de Minnesota. Tiene 553 millas cuadradas inglesas y 9,788 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NE. del Estado. Cap. Elbow Lake. || Condado en el Est. de Nuevo Méjico. Tiene 3,981 millas cuadradas inglesas y 21,939 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte SO. Cap. Pinos Altos. || Condado en el Est. de Dakota del Norte. Tiene 1,687 millas cuadradas inglesas y 9,553 h. según el censo de 1920. Organizado en 1916 con porciones del condado de Morton. || Condado en el Est. de Oklahoma. Tiene 994 millas cuadradas inglesas y 16,072 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte N. del Estado, junto al límite del de Kansas y regado por el río Salt Fock of Arkansas. Cap. Pondereek. || Condado en el Est. de Oregón. Tiene 4,520 millas cuadradas inglesas y 5,496 h. según el censo de 1920. Ocupa la cuenca del lago Harney y una vasta extensión comprendida entre las Montañas Roqueñas y las Cascade. Cap. Canyon City. || Condado en el Est. de Dakota del Sur. Tiene 691 millas cuadradas inglesas y 10,880 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NE. del Estado, en el límite de Minnesota. Cap. Ortonville. || Condado en el Est. de la Virginia Occidental. Tiene 461 millas cuadradas inglesas y 8,993 h. según el censo de 1920. Sit. en la vertiente O. de los Alleghanys. Cap. Petersburg. || Condado en el Est. de Wáshington. Tiene 2,720 millas cuadradas inglesas y 7,771 habitantes según el censo de 1920. Organizado en 1909 con parte del de Douglas. || Condado en el Est. de Wisconsin. Tiene 1,169 millas cuadradas inglesas y 39,044 habitantes según el censo de 1920. Sit. en el ángulo SO. del Estado, en los confines del Illinois y del Iowa. Cap. Lancaster.

Grant (Tierra de). *Geog.* Tierra polar ártica, explorada en 1900-01 por el noruego Sverdrup. Se halla al NO. de Groenlandia, de la que está separada por los estrechos de Kennedy y de Robeson. Al S. de la misma se extienden las tierras de Grinell y de Ellesmere.

Grant (Alejandro). *Biog.* Escritor inglés, n. en Nueva York en 1826 y m. en Edimburgo en 1884. Estudió en la Universidad de Oxford, obtuvo una *fellowship* en Oriel y por aquel tiempo preparó su célebre edición de *Nicomachean Ethics of Aristotle.* En 1849 se le nombró inspector escolar de la India y profesor de historia en Madrás, desde donde se trasladó á Bombay como director de instrucción pública. De regreso en Inglaterra, ocupó el cargo de rector de la Universidad de Edimburgo (1860), que aun desempeñaba al sobrevenir su muerte. Publicó, además, de la obra mencionada: varios *Essays; Aristotle; Xenophon,* y *Story of the University of Edimburgh.* Con E. L. Lushington publicó las obras principales del filósofo J. F. Ferrier (1866).

Grant (Arturo Jaime). *Biog.* Historiador inglés, n. en Farlesthorpe en 1862. Estudió en Boston y en Cambridge. Después de haber sido por espacio de muchos años auxiliar de la extensión universitaria de Cambridge, fué nombrado en 1896 profesor de historia de la Universidad de Leeds. Sus obras principales son: *Greece in the Age of Pericles; The French Monarchy,* y *A History of Europe.*

Grant (Bernardo). *Biog.* Benedictino alemán, de origen escocés, del siglo XVIII. Fué prior del convento de benedictinos escoceses de Erfurt, en cuya Universidad enseñó filosofía y, más tarde, en Ratisbona. Escribió: *Anfangsgründe d. Arithmetik* (Erfurt, 1756); *Praelectiones encyclopediae in physicam experimentalem et historiam naturalem* (Ratisbona, 1770), y *Encyklopädische Lehrstunden* (Gotinga, 1779).

Grant (Carlos). *Biog.* Administrador escocés, (1746-1823). Después de servir como empleado de la Compañía de Indias en este país, volvió á Inglaterra con una fortuna considerable y entró en dicha Compañía, en cuyos negocios influyó acertadamente. Se opuso á la política belicosa que quería extender las conquistas por toda la India, y publicó una obra sobre el estado de civilización de los súbditos ingleses en aquella región, titulada *Observation on the State of Society among the Asiatic subjects of Great Britain* (1792), cuyo resultado fué la creación en la India de un establecimiento eclesiástico y la aplicación de sumas crecidas á la instrucción de los indígenas.

Grant (Carlos). *Biog.* Político inglés, n. en Kiddepurt (Bengala) en 1778 y m. en Cannes en 1866, más conocido por lord Glenelg. Formó parte de varios ministerios, y en el último, presidido por lord Melbourne, desempeñó la cartera de las Colonias y tuvo que resolver dos importantes cuestiones, la emancipación de los negros y los asuntos del Canadá. Resolvió la primera substituyendo la esclavitud con el *aprendizaje,* estado transitorio en que se compraba la libertad con siete años de trabajo; en la segunda rehusó acceder á las peticiones de los canadienses, que solicitaban nombrar los individuos del Consejo, votar los impuestos y vigilar su inversión. Sobrevinieron insurrecciones que originaron medidas de rigor, y

por último la retirada del ministro en 1839 y su reemplazo por el marqués de Normanby.

GRANT (CLEMENTE). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Freeport (Minnesota) en 1849 y m. en Boston en 1893. Se estableció en Boston, y se distinguió en el paisaje y en el retrato, dejándose notar en sus obras la influencia de Millet, de Julio Berton y de otros maestros franceses de la escuela moderna. Su cuadro *Ilusiones del pasado* (1878) produjo gran sensación.

GRANT (ELIHU). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Stevensville en 1873. En 1900 se ordenó de ministro metodista episcopal y, después de desempeñar varios cargos eclesiásticos, fué nombrado en 1917 profesor de literatura bíblica del *Haverford College* y en 1923 director de la Escuela Graduada. Se le debe: *The Peasantry of Palestine* (1907); *The Bible as Literature,* en colaboración (1914), y *The Orient in Bible Times* (1920).

GRANT (ETHEL WATTS-MUNFORD). *Biog.* Escritora norteamericana contemporánea, nacida en Nueva York. Estudió pintura en la Academia Fullien de París, pero no tardó en dedicarse á la literatura, publicando algunos artículos ilustrados por ella misma y después diversos libros, entre los cuales citaremos: *Dupes* (1901); *Whitewash* (1903); *The Cynic's Calendar* (1905-10); *Note book and Limerick book,* con ilustraciones del autor (1904); *The Hundred Love Songs of Kamal* (1905); *Book of the Ancient Sword* (1906), y *Outh of the Ashes* (1913). Además, ha dado al teatro: *The Young Idea; Good Nihgt Nurse; Sick-a-Bed; His Majesty the Queen; Easy Money; It Pays to Smile,* y *The Wedding Song.*

GRANT (FEDERICO DENT). *Biog.* Político norteamericano, hijo mayor del ex presidente del mismo nombre, n. en San Luis en 1850. Acompañó á su padre en la guerra civil; en 1867 ingresó en la Academia Militar de West Point; en 1873 fué teniente coronel del estado mayor del general Sherman, y en 1881 formó parte del negocio de Banca en que su padre perdió su fortuna. Desde 1889 hasta 1893 fué embajador de los Estados Unidos en Viena, y cuando la guerra contra España (1898) tuvo el mando de Puerto Rico.

GRANT (FRANCISCO). *Biog.* Pintor inglés, n. en Edimburgo en 1809 y m. en Londres en 1878. Hijo de lord Kilgraston, disipó el patrimonio heredado, buscando al final la solución de su vida en sus aficiones artísticas, que le permitieron, gracias á sus condiciones naturales, llegar á ser un gran retratista. Como consecuencia de su primera vida, dedicada casi exclusivamente al deporte, se refleja aquélla en sus primeras obras, casi todas de asuntos cinegéticos, aunque después fuese el retrato su exclusiva especialidad. Sus relaciones familiares y su matrimonio con una hija del duque de Rutland, le aseguraron una clientela escogida entre la aristocracia inglesa, llegando á ser por este favor el pintor de moda. Gracias á unos escritos de Walter Scott, gran amigo suyo, se conocen algunos detalles de su vida. Obras: *Disraeli; Derby; Waterford; La casa de Melton,* etc. Desde 1866 hasta su muerte fué presidente de la Academia de Bellas Artes. En sus escenas de caza pintó con gran naturalidad no sólo las figuras, sino también el ambiente nebuloso de Inglaterra.

GRANT (GUILLERMO). *Biog.* Político y magistrado inglés, n. en Elchies (1754-1832). Siguió la carrera de derecho en la Universidad de Leyden, y ejerció la abogacía en Londres. En 1775 pasó al Canadá, donde mandó un cuerpo de voluntarios en el sitio de Quebec, y al año siguiente fué nombrado *attorney* general del Canadá. De regreso en Inglaterra representó sucesivamente varios distritos en la Cámara de los Comunes y alcanzó al poco tiempo gran autoridad, contribuyendo en diversas ocasiones al triunfo de las medidas propuestas por Pitt. Como juez alcanzó también fama de justo. Su retrato, pintado por Lawrence, figura en la *National P. Gallery.*

GRANT (GUILLERMO LAWSON). *Biog.* Escritor inglés, n. en Halifax en 1872. Estudió en Kingston, Oxford y París; de 1906 á 1910 fué profesor auxiliar de historia colonial de la Universidad de Oxford; luego numerario de la misma asignatura de la de Kingston (Canadá) y, por último, presidente del *Upper Canada College* de Toronto. Se le debe: *Principal Grant* (1904); *Voyages of Samuel Champlain* (1908); *Canadian Constitutional Development,* con H. E. Egerton (1908); *Acts of the Privy Council,* con J. Munro (1907-10); *Histoire de la Nouvelle France,* con H. P. Biggar (1907-14), y *Joseph Howe* (1915).

GRANT (GUILLERMO JAIME). *Biog.* Pintor inglés, n. en Harkney en 1829 y m. en Londres en 1866. Se dedicó á los cuadros de historia, figurando entre sus producciones: *El Príncipe Negro conversando con el rey de Francia después de la batalla de Poitiers,* obra que empezó á darle nombre al ser expuesta en 1848 en la Academia de Londres. A ella siguieron: *Sansón y Dalila; Eugenio Beauharnais,* etc.

GRANT (JAIME). *Biog.* Publicista inglés, n. en Elgin (1802-1879). Desde joven se dedicó al periodismo; fundó después el *Elgin Courier* (1827) y desde 1850 fué redactor-jefe del *Morning Advertiser.* Entre las numerosas obras que dejó, figuran: *Life of Mary queen of Scots* (1828); *The Bench and the bar* (1837); *Sketches in London* (1838); *Travels in town* (1839); *Lights and Shadows of London Life* (1841); *Pictures of popular people* (1842); *Joseph Jenkin* (1843); *Paris and its people* (1844); *Records of a run through continental countries* (1853); *The Newspaper Press* (1871-1872), que es su obra maestra, etc. Desde 1857 publicó muchos tratados de carácter religioso.

GRANT (JAIME). *Biog.* Escritor inglés, n. en Edimburgo en 1822 y m. en Londres en 1887. Ingresó en 1839 en el ejército, pero á los pocos años lo abandonó para dedicarse por completo á la literatura. Compuso principalmente novelas, llegando á ser, junto con W. H. Maxwell y Charles Leves, el creador y maestro de la novela histórica. La primera y mejor que publicó fué *The romance of war, or Highlanders in Spain* (1845). Entre las publicadas posteriormente citanse: *Adventures of an aide-de-camp* (1848); *The secret despatch* (1869); *Six years ago* (1877), y *The Cameronians* (1881). En 1875 se convirtió al catolicismo en Londres. También produjo obras históricas no desprovistas de valor, entre ellas: *British Herses in Foreign Wars* (1859); *British Battles on land and Sea* (1873); *Illustrated History of India* (1876), y *Old and New Edinburgh* (1880).

GRANT (JAIME AUGUSTO). *Biog.* Oficial y viajero escocés, n. y m. en Nairn (1827-1892). Ingresó (1846) en el servicio de la Compañía de las Indias Orientales, peleó en Gudcharat y fué herido gravemente en Lakhnau. De regreso en Inglaterra, en 1858, acompañó á Speke (1860-63) en su viaje, en el que halló las fuentes del Nilo en el lago Victoria. Escribió: *A walk across Africa* (Londres, 1864); *Botany of the Speke and Great Expedition* (1872); *Khartoum as I saw it in 1863,* y *Summary of observations on the geography,* etc., en *Journal of Geogr. Soc. of London* (1872).

GRANT (JAIME HOPE). *Biog.* General inglés, n. en el condado de Perth en 1808 y m. en Aldershot en 1875. Peleó en China (1840-42) y se distinguió en la India, desde 1845 hasta 1849 y durante la sublevación de 1856-58. Esto le valió el ascenso á mayor general. Al efectuar los ingleses (después del frustrado ataque á las fortalezas de Peiho, 1859) una nueva expedición contra China, GRANT fué nombrado comandante en jefe de las fuerzas de tierra. Se apoderó de Tangku-Forts y el 25 de Mayo de 1860 ocupó Tientsin; en Septiembre del mismo año, en cuatro días, derrotó dos

veces á los chinos y el 13 de Octubre entró vencedor en Pekín. El Parlamento le dió un voto de gracias por el feliz curso y éxito de estas campañas. En 1860 fué nombrado comandante en jefe de las fuerzas de Madrás; en 1865 regresó á Inglaterra, y desde 1865 hasta 1870 fué maestre general de campo del ejército británico. De sus diarios compuso Knollys: *Incidents of the Sepoy war* (1873) é *Incidents in the China war of 1860* (1875). Era hermano del pintor Francisco Grant (V.).

GRANT (JORGE MONRO). *Biog.* Literato canadiense, n. en 1835 y m. en 1902. Estudió en la Universidad de Glasgow y se ordenó de ministro en 1860. Desde 1887 fué presidente del *Queen's College* de Kingston. Publicó: *New Year's Sermons* (1865); *Reformers of the 19 th. Century* (1867); *Ocean to Ocean* (1873); *Our Five Foreing Missions* (1887); *Advantages of Imperial Federation* (1889); *Our National Objects and Aims* (1890), y *The Religions of the World in Relation to Christianity* (1894).

GRANT (JUAN). *Biog.* Ingeniero y militar alemán del siglo XV. Fué presentado al emperador de Oriente, Constantino Paleólogo, en 1453, por el aliado de éste, el genovés Longo. GRANT dirigió las fortificaciones de Constantinopla y las defendió contra las acometidas de los turcos, logrando destruir varias veces las contraminas y puentes de los asaltantes.

GRANT (JUDGE ROBERT). *Biog.* Escritor y magistrado norteamericano, n. en 1852. Estudió en Boston, Harvard y Columbia y ejerció la abogacía desde 1879, entrando después en la magistratura, en la que ha desempeñado varios cargos. Se le debe: *The Little Tin Gods on Wheels,* versos (1879); *The Confessions of a Frivolous Girl* (1880); *The Lambs,* versos (1882); *An Average Man* (1883); *Face to Face* (1886); *Jack Hall* (1888); *The Reflections of a Married Man* (1892); *The Opinions of a Philosopher* (1893); *The Bachelor's Christmas* (1895); *The Art of Living* (1895); *Search-Light Letters* (1899); *Unleavened Bread* (1900); *The Under current* (1904); *The Orchid* (1905); *The Law-Breakers* (1906); *The Chippendales* (1909); *The Convictions of a Grandfather* (1912); *The High Priesters* (1915); *Their Spirit* (1916), y *Law and the Family* (1919).

GRANT (ROBERTO). *Biog.* Astrónomo inglés, n. en Grantown (Inverness) en 1814 y m. en 1892. Casi sin maestro hizo notables estudios científicos y literarios y después de haber sido empleado en una casa de Banca que tenían sus hermanos en Londres, se trasladó á París. En esta capital reunió los materiales para su gran obra *History of Astronomy* (1848-52), la cual le abrió las puertas de la *Royal Astronomical Society.* Esta sabia Corporación le encargó la redacción de sus *Monthly Notices,* y luego fué nombrado profesor de Astronomía práctica en la Universidad de Glasgow. Además de los trabajos que publicó en las citadas *Monthly Notices* y en otras revistas científicas, se le debe: *History of physical Astronomie* (Londres, 1852); *A popular treatise on Comets* (Glasgow, 1861); *The transit of Venus in 1874* (Glasgow, 1874), y *Catalogue of 6415 stars for the Epoch 1870* (Glasgow, 1884).

GRANT (TOMÁS). *Biog.* Primer obispo de Southwark, n. en Ligny-les-Aires en 1816 y m. en Roma en 1870. Terminados sus estudios en el Colegio de Ushaw, en 1836 fué enviado á cursar facultad mayor al Colegio de Roma, donde en 1841 recibió las sagradas órdenes y fué nombrado secretario del cardenal Acton. En 1844, á la temprana edad de veintiséis años, fué nombrado rector del Colegio Romano y agente de los obispos de Inglaterra. Un año después se le nombró obispo de la diócesis de Southwack, recién creada, siendo consagrado el 6 de Julio de 1851. La muerte le sorprendió en Roma, adonde había sido llamado para asistir al Concilio Vaticano. Débensele una traducción del *Thesaurus abconditus* del beato Leonardo de Porto Maurício (Edimburgo, 1855), y *Meditations of the Sisters of Mercy before of renewal of wows,* obra póstuma (Londres, 1874).

GRANT (ULISES S.). *Biog.* General y presidente de los Estados Unidos, n. en Point Pleasant (Ohío) el 27 de Abril de 1822 y m. en Mount-Mac-Gregor (Estado de Nueva York) el 23 de Julio de 1885. Después de terminar sus estudios en la Escuela Militar del West Point, tomó parte en la guerra de Méjico y estuvo en todas las batallas, salvo la de Buena Vista, ganando el grado de capitán. En 1854 abandonó la carrera para dedicarse á la agricultura, cerca de San Luis, y después al comercio de cueros. Al declararse la guerra civil en 1861, fué ayudante del gobernador de Illinois y luego coronel del 21.° regimiento de voluntarios de aquel Estado y avanzó hasta el S. de Misurí, en donde ocupó Cairo, haciendo fracasar los planes de los secesionistas de bloquear el Misisipí y Ohío. En Febrero de 1862 se apoderó, por medio de un golpe de mano, de los fuertes Henry y Donelson, arrebatando así á los secesionistas una gran parte del valle del Misisipí, por lo cual fué ascendido á general. El 6 de Abril de 1862 fué derrotado por Beauregard en Pittsburg Landing, pero recobró su prestigio con sus victoriosos ataques contra Bragg, y á primeros de Febrero de 1863 empezó el asedio de Vicksburg que el 3 de Julio hubo de capitular. Lincoln le nombró jefe supremo de las fuerzas del Misisipí, Ohío, Tennessee y Cumberland. Como tal venció en Chattanooga (Noviembre de 1863) y en Diciembre ocupó Knoxville. A principios de 1864 fué nombrado teniente general y general en jefe de todos los ejércitos de la Unión. Tras de varios sangrientos combates, en otoño de 1864, logró quebrantar la defensiva de Lee, pasar el río James y fortificarse en la margen derecha. Después de reorganizar el ejército durante el invierno y completarlo con reclutas, cortó (Marzo de 1865), con una rápida marcha sobre Burkesville, la retirada hacia la Carolina del Norte á Lee; conquistó (3 de Abril) á Richmond, y el 12 del mismo mes obligó á Lee á capitular con el resto de sus fuerzas. Esta victoria le conquistó una extraordinaria popularidad. En Agosto de 1867 se encargó provisionalmente de la cartera de Guerra durante el gobierno del presidente Johnson. En Mayo de 1868, la Convención nacional, reunida en Chicago, le nombró candidato para las elecciones á la presidencia, y, llegada la hora de las mismas, GRANT triunfó por 206 votos contra 88 de su contrincante Seymour. Sus planes de anexión respecto de Santo Domingo y las Antillas dinamarquesas fracasaron ante la oposición en el Congreso. Con Inglaterra firmó, el 24 de Mayo de 1872, el contrato de Wáshington que resolvió á favor de América la cuestión de Alabama. Asimismo, en la cuestión de San Juan obtuvo un laudo favorable á la Unión (fué árbitro el emperador de Alemania). Más difícil era el arreglo de los asuntos interiores de la República, y constituía un peligro, por una parte, la falta de independencia de GRANT, y por otra, su condescendencia para con el antiguo partido republicano que tenía mayoría en el Congreso, abusando de ella en provecho personal de sus miembros; á pesar de lo cual, en las elecciones del 6 de Diciembre de 1872 fué GRANT reelegido por 300 votos. La corrupción política, con

Ulises S. Grant

todas las agravantes de favoritismo, nepotismo, etc., tomó tal incremento, que GRANT hubo de adoptar medidas radicales, enajenándose con ellas la voluntad de muchos de sus partidarios, los cuales en 1876 no le dieron su voto. Desde 1877 hasta 1880 hizo un viaje

Monumento al general Grant. (*Lincoln Park*, Chicago)

alrededor del mundo, embarcándose en Filadelfia: fué recibido en todas partes con grandes honores, y su paso á través del continente americano se convirtió en una ovación continua. En 1880 presentóse de nuevo candidato á la presidencia, pero no obtuvo la mayoría de los votos republicanos. Entonces se dedicó á especulaciones bancarias en las cuales en 1884 perdió su fortuna. Los últimos años de su vida fueron amargados por la enfermedad cancerosa que le llevó al sepulcro y por las muchas deudas en que le habían sumido sus negocios desgraciados. La necesidad de procurarse dinero le incitó á escribir sus *Personal memoirs* y, finalmente, aceptó del Congreso una pensión de 15,000 dólares. En 1897 se le erigió un monumento en Nueva York. A su muerte se publicaron sus *Personal memoirs* (Nueva York, 1885).

Bibliogr. Badeau, *Military history of United States* (nueva edición, Nueva York, 1885); Mc Lellan, *Personal memoirs and military history of U. S. G.* (Boston, 1887); V. también la biografía de GRANT, por Headley (Nueva York, 1885), Larke (Nueva York, 1879), Browne (Boston, 1885), Wilson (Nueva York, 1885 y 1897), W. Church (Nueva York, 1897) y Garland (Nueva York, 1898).

GRANT ALLEN (CARLOS GRANT BLAIRFINDIE, conocido por). *Biog.* Naturalista y novelista inglés, n. en Kingston (Canadá) en 1848 y m. en Surrey en 1899. Defendió las doctrinas de Darwin y fué discípulo fiel de Heriberto Spencer. Escribió: *Phisiological aesthetics* (1877); *The colour sense* (1879); *The evolutionist at large* (1881); *Anglo-Saxon Britain* (1881); *Vignettes from Nature* (1881); *Colours of flowers* (1882); *Colin Clout's Calendar* (1883); *Force and energy* (1888), y *Charles Darwin* (1885). En psicología siguió las huellas del empirismo de Galton y en estética inició la dirección fisiológica. Su obra *The evolution of the Idea of God* (Londres, 1897), es una declaración de ateísmo, y en general su posición filosófica es más radical que la de los demás evolucionistas, sus maestros. Se le deben asimismo varias novelas, entre ellas: *Historias extrañas* (1883); *Filistia* (1884); *Babilonia* (1885); *Por el amor de Maimia* (1886); *El dado del diablo* (1888); *La hija de Dumarescq* (1895); *La mujer de acción* (1895) que constituye un rudo ataque contra el matrimonio, y *Un millonario de El Cabo*, novela de aventuras, traducida á todos los idiomas europeos.

GRANT DE LAGGAN (ANA). *Biog.* Escritora escocesa, nacida en Glasgow en 1755 y muerta en Edimburgo en 1838. En 1801 quedó viuda con ocho niños y en circunstancias harto difíciles; dos años después publicó por subscripción un tomo de poesías titulado *Original Poems* (1803), y en 1806 dejó bien sentada su fama de escritora con la publicación de las *Lettres from the Mountains*, serie de escritos en que se narra la vida y costumbres en las montañas de Escocia ó *Highlands* y se describen sus paisajes. Ultimamente escribió las *Memoirs of an American Lady* (1808); *Essays on the superstition of the Highlands of Scotland* (1811), y el poema *Eighteen hundred and thirteen*. Sus propias *Memorias* se publicaron después de su muerte. En 1825 obtuvo una pensión del Gobierno.

GRANT DUFF (SIR MOUNTSTUART ELPHINSTONE). *Biog.* Político inglés, n. en Sattara (India) en 1829. Estudió en Oxford; en 1854 abrió bufete de abogado en Londres, y en 1857 fué elegido diputado del Parlamento por el partido liberal. Gladstone le nombró en 1868 subsecretario del Negociado de la India, cargo que desempeñó hasta Febrero de 1874. Desde 1866 hasta 1872 fué rector de la Universidad de Aberdeen; en 1880, en el Gabinete Gladstone, ocupó la subsecretaría de las Colonias y de 1881 á 1886 fué gobernador de Madrás. Publicó, además de una colección de sus discursos (*Elgin speeches*, 1871): *Studies on European politics* (1866); *A political survey* (1868); *Notes ot an Indian journey* (1876); *Foreign Policy* (1879), etc. Sus *Notes from a diary* llenan 12 volúmenes (Londres, 1897-1904), abarcando desde 1857 hasta 1895.

GRANTH. *Rel.* V. ADI-GRANTH.

GRANTHAM. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Lincoln, á oril. del Witham. Entre sus monumentos se cuentan un hermoso templo del siglo XIII (con una torre de 83 m. de altura), dedicado á San Wulfram; la Angel Inn, también del siglo XIII, donde tuvo su tribunal Juan I; la Escuela de Latín, que frecuentó Newton; las dos Bolsas; el Palacio municipal y el de Guildhall y la Biblioteca; 20,000 h. Fab. de maquinaria agrícola y comercio de cereales. En St. Peters Hill hay una estatua de bronce de Newton, y á 13 kms. al S. está Woolsthorpe, patria del gran físico. En 1643, al frente de sus *Cromwell Ironsides* (V. CROMWELL) ganó allí Cromwell su primera batalla.

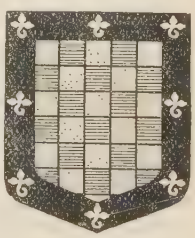

Escudo de Grantham

GRANTHOMME (JACOBO). *Biog.* Grabador francés de la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII, discípulo probablemente de Teodoro de Bry. Ejecutó muchos retratos de personajes de su época, singularmente de príncipes de la Casa Real de Francia. También es de él la obra de carácter histórico *Alianza del rey de Francia con María de Médicis*.

GRANTIA. f. *Bot.* Género fundado por Boissier y que comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las inuleas y subtribu de las inulinas. Se incluyen tres especies de Persia. ‖ *Grantia* Griff. es sinónimo del género *Wolffia* de Horkel, en la familia de las lemnáceas.

GRANTIERRA. *Geog.* Pobl. de Cuba, en la provincia de Oriente, mun. de Baracoa; 1,000 h. Sit. á 10 kms. de la cabecera del municipio.

GRANTLAND. *Geog.* La parte más septentrional de la Tierra de Grinnell (Círculo Polar Artico). En la costa E. de la bahía Discovery, á los 81° 45′ de lat. N., hubo en 1882-84 una estación polar internacional americana.

GRANTS PASS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Oregón, capital del condado de Josephine; 3,151 h. según el censo de 1920. Sit. á oril. del río Rogue. Est. f. c. Tiene varias industrias y considerable comercio como centro de un distrito agrícola y minero.

GRANUCCI (Nicolás). *Biog.* Literato italiano, n. en Lucca en 1530 y m. á fines del siglo XVI. Dejó escritas varias obras, entre ellas: *L'eremita; La carcere e il diporto; La piacevole notte e lieto giorno; Specchio di virtù*, etcétera. Redactó la parte biográfica de la *Cronaca degli imperatore dal Sacro Romano Imperio*, de Ravagliosi (1683).

GRANUCILLO. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora, que consta de 202 e. y albergues y 370 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 55 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Benavente, dióc. de Astorga, y está sit. en terreno llano, regado por el río Almacera. Produce principalmente cereales y patatas. El censo de 1920 le asigna 363 h.

GRANUDO, DA. (Etim. — De *grano.*) adj. Granuloso.

GRANUJA. (Etim. — De un deriv. del lat. *granum*, grano; según otros, del lat. *granula*, pl. de *granulum*, granillo.) f. Uva desgranada y separada de los racimos. || Granillo interior de la uva y otras frutas, que es su simiente. || fam. Conjunto de chiquillos vagabundos. || Muchacho vagabundo, pilluelo. || fam. Pillo, bribón.

GRANUJADA. f. Acción propia de un granuja.

GRANUJADO, DA. (Etim. — De *granujo.*) adj. Agranujado.

GRANUJIENTO, TA. (Etim. — De *granujo.*) adj. Que tiene muchos granos, especialmente tratándose de personas y animales.

GRANUJO. m. fam. Grano ó tumor que sale en el cuerpo.

GRANUJOSO, SA. (Etim. — De *granujo.*) adj. Dícese de lo que tiene granos.

GRANULACIÓN. F. é In. **Granulation.** — It. **Granulazione.** — A. **Körnen.** — P. **Granulação.** — C. **Granulació.** — E. **Grajneco.** (Etim. — Del lat. *granulatio.*) f. Acción y efecto de granular ó granularse. || Aglomeración de granillos.

Granulación. *Pat.* Reducción de un cuerpo ó masa á partículas pequeñas ó gránulos. || Formación en una úlcera ó herida de pequeñas masas carnosas redondas. || Gránulo ó masa de gránulos.

Granulación exuberante. Desarrollo excesivo del tejido de granulación en una úlcera ó herida.

Granulación gris. Reunión de folículos tuberculosos ó tubérculo de pequeñas dimensiones, semitransparente.

Granulación melánica. Impregnación de los elementos anatómicos por gránulos de melanina.

Granulación miliar. Granulación gris antigua que se ha hecho opaca; tubérculo miliar.

Granulación pigmentaria. Partículas sólidas de color propio que existen anormal ó accidentalmente en los tejidos.

Granulaciones. Producción patológica formada por la reunión de pequeñas masas linfoides, neoplásicas, vasculares, en la conjuntiva palpebral, faringe, laringe, etcétera. || Tracoma.

Granulaciones de Bayle. Tubérculos grises que han sufrido la degeneración fibroide.

Granulaciones de Bright. Las que se forman en la nefritis intersticial crónica.

Granulaciones de Carswell. Infiltración tuberculosa en forma de pequeños racimos alrededor de los bronquios más pequeños.

Granulaciones de Virchow. Las que contienen elementos ependimarios y neuróglicos encontradas en las paredes de los ventrículos cerebrales en la parálisis general.

GRANULADO, DA. p. p. de Granular. || adj. *Bot.* Granuloso. || m. *Amér.* Azúcar granuloso.

Granulado. m. *Farm.* Operación que tiene por objeto la preparación de gránulos (V.).

GRANULAR. (Etim. — De *gránulo.*) adj. Dícese de la erupción de granillos y de la superficie cubierta de ellos. || *Mineral.* Que está compuesto de granos distintos. || Dícese también de la estructura de una masa mineral, cuyas partes componentes se desprenden unas de otras por efecto del choque, y sin romperse, como si fueran otros tantos granitos reunidos. || v. a. Reducir á granillos una masa pastosa ó derretida. || v. r. Cubrirse de granillos alguna parte del cuerpo.

Deriv. **Granulador, ra.**

Granular. *Quím.* y *Farm.* Calificativo que se aplica á los cuerpos que tienen forma de pequeños granos.

GRANULARIA. f. *Bot.* Género de algas fósiles de Pomel. Su talo es cilíndrico ó aplanado, grueso, ramificado en dicotomía ó pinado, con muchas verrugas granudas, irregulares. Hauptfleisch no las cree algas. Se han descrito varias especies del jurásico.

El género *Granularia* de Saccardo comprende hongos hifomicetos de la familia de los tuberculariáceos, grupo de los mucedíneos amerosporeos, con conidióforos sin pelos ni cerdas, conidios aovados ú oblongos, sólo terminales, sin apéndice, aislados, no envueltos en mucílago, conidióforos en almohadilla y no sobre esclerocio, ni sobre hipotecio plectenquimatoso, muy ramificados, no en verticilo, esféricos, no de células infladas, esporas no apretadas unas con otras. Los conidióforos son de color vivo, blandos. La única especie, *G. eurotioides*, vive en el lado interno húmedo de los trozos de *Pachyma Cocos* en la América del Norte.

GRANULATORIO. (Etim. — De *granular.*) m. *Herr.* Instrumento que sirve para reducir los metales á granalla.

GRANULIA. f. *Pat.* Tuberculosis miliar.

GRANULICAULO, LA. (Etim. — De *gránulo*, y el gr. *kaulós*, tallo.) adj. *Bot.* De tallo granuloso.

GRANULIENTO, TA. adj. *Arg.* Granujiento.

GRANULÍFERO, RA. (Etim. — De *gránulo*, y el lat. *ferre*, llevar.) adj. Que tiene granulaciones.

GRANULIFORME. (Etim. — Del lat. *granulum*, granillo, y *forma*, figura.) adj. En forma de granulaciones.

GRANULINA. f. *Bot.* Género fundado por Fée y sinónimo del *Polybotrya* H. B. K., de helechos de la familia de los polipodiáceos.

Granulina. *Mineral.* Variedad de sílice.

GRANULITA. f. *Geol.* Variedad de roca feldespática.

GRANULÍTICO. m. *Petrog.* V. Granulito.

GRANULITIS. f. *Pat.* Granulia.

GRANULITO. m. *Petrog.* Roca eruptiva de la familia de los granitos, que se caracteriza porque la mica negra está asociada á la blanca, la plagioclasa desaparece ó al menos es rara, y los granos de cuarzo tienden á tomar formas cristalinas. El tránsito á los granitos se efectúa insensiblemente por los granitos de mica blanca ó granitos de dos micas, en los que la moscovita aparece y los granos de cuarzo tienden á individualizarse, lo que induce á creer que en los granulitos francos todo el cuarzo haya de tener contornos cristalinos, lo cual es una excepción, pero da

lugar á formarse grupos sinuosos que se deslizan por entre los otros minerales moldeándolos; como en el granito, el cuarzo forma aquí granos bien individualizados y aislados, teniendo cada uno su orientación especial, de tal suerte que al microscopio la placa toma el aspecto de un mosaico cuyos elementos están diversamente coloreados; se dan una serie de tránsitos de un tipo á otro: así, el célebre granito de Baveno es granulítico por su cuarzo, pero la mica blanca falta casi por completo.

En los granulitos propiamente dichos los elementos se desarrollan en el siguiente orden:

I. Mica negra, oligoclasa, ortosa, cuarzo dihexaédrico; accesoriamente: turmalina, esmeralda, zircón, topacio, esfena, anfíbol, granate, apatito, magnetita.

II. Ortosa ó anortosa, microclina con filoncillos de albita ó de cuarzo granulítico, mica blanca; accidentalmente se encuentra aún lepidolita, andalucita rosada, distena, cordierita, corindón, etc.

Entre las variedades de los granulitos figuran: la *Aplita, Alaskita* y *Luxulianita*.

El granulito ofrece igualmente variedades *anfibólicas* más básicas que el tipo normal, ya que el feldespato es en parte oligoclasa. En Córcega se encuentran curiosas variedades de granulitos sódicos con riebeckita y egirina, yendo la ortosa normal acompañada de anartosa. Otra de las variedades de los granulitos son las *pegmatitas* (V. PEGMATITA), así como la protogina (V. PROTOGINA). Las *granoliparitas* de Lapparent se incluyen también entre las variedades del granulito; abundan en la isla de Elba y en las costas de Argelia y Túnez, conteniendo mica negra epigenizada parcialmente en clorita, cuarzo bipiramidado, ortosa vítrea y oligoclasa, ofreciendo una textura finamente granuda.

GRÁNULO. F. **Granule.** — It. y P. **Granulo.** — In. **Globule.** — A. **Körnchen.** — C. **Gránul.** — E. **Globeto.** (Etim. — Del lat. *granulum*.) m. dim. de GRANO. || Bolita de azúcar y goma arábiga, con muy corta dosis de medicamento.

GRÁNULO. *Anat.* Elemento figurado de diferentes tejidos y tumores de la economía.

Gránulo acidófilo alfa. V. *Gránulo eosinófilo.*

Gránulo anfófilo. V. *Gránulo beta.*

Gránulo basófilo. Cada uno de los gránulos colorables por los reactivos básicos que existen en la sangre, medula ósea y muy abundantes en la sangre leucémica.

Gránulo beta. Gránulo pequeño, redondeado, en las cavidades medulares óseas y algunas veces en los leucocitos.

Gránulo cromófilo. Cualquiera de las partículas de substancia colorable dentro ó fuera de una célula ó elemento.

Gránulo de Altmann. Pequeña masa redonda colorable por la fucsina ácida que existe en las células glandulares de los vertebrados en relación con la actividad secretoria.

Gránulo de Butschli. Engrosamiento que forma el segundo anfiáster que queda en el vitelo después de la formación del segundo glóbulo polar.

Gránulo de Dioscórides. Gránulo medicamentoso que contiene 1 miligramo de ácido arsenioso.

Gránulo del cerebro. V. MIELOCITO.

Gránulo delta. Gránulo basófilo de los elementos no nucleados de la sangre.

Gránulo elemental. V. HEMOCONIA.

Gránulo eosinófilo. Gránulo que existe en los leucocitos, muy refringente, colorable por la eosina.

Gránulo epsilon. V. *Gránulo neutrófilo.*

Gránulo fucsinófilo. V. *Gránulo de Altmann.*

Gránulo gama. V. *Gránulo basófilo.*

Gránulo glanduloso de Malpighio. Corpúsculo de Malpighio del bazo.

Gránulo infectivo. Pequeño cuerpo granuloso que transmite la infección en la tripanosomiasis.

Gránulo intersticial de Kölliker. Cualquiera de los gránulos de distinto tamaño en el sarcoplasma de las fibras musculares.

Gránulo neutrófilo. Gránulo del protoplasma de los leucocitos polinucleares que se coloran por los colorantes neutros.

Gránulo oxifilo. V. *Gránulo eosinófilo.*

Gránulo Schron. Pequeño gránulo de origen dudoso observado en la mancha germinativa del huevo.

Gránulo seminal. Pequeño grano observado en el líquido espermático.

Gránulo yodófilo. Gránulo que se tiñe de pardo por el yodo y que se observa en los leucocitos polinucleares en varias infecciones agudas.

Gránulo zimógeno. Gránulo en las células de las glándulas salivales y en la que se supone la materia preliminar que da origen á la tialina.

Gránulos de Bettelheim. Pequeños granos móviles observados en la sangre.

Gránulos de Grawitz. Corpúsculos diminutos observados en los hematíes en la intoxicación por el plomo.

Gránulos de la linfa. V. LEUCOCITO.

Gránulos de Much. Gránulos que se coloran por el Gram, que se consideran como bacilos tuberculosos modificados.

Gránulos de Neusser. Gránulos basófilos observados alrededor del núcleo de los leucocitos.

Gránulos de Plehn. Gránulos basófilos en la forma conjugada del parásito del paludismo.

Gránulos de Schridde. Gránulos semejantes á los de Altmann, pero más pequeños, encontrados en los plasmocitos y linfocitos.

Gránulos de Schuffner. Gránulos rojos observados en los hematíes en el paludismo con la coloración por el azul de metileno policromo.

Gránulos de Schugner. V. *Gránulos de Plehn.*

GRÁNULOS. *Farm.* Píldoras pequeñas recubiertas de una mezcla de azúcar y almidón. En la industria se obtienen estos medicamentos preparando una solución alcohólica, etérea, clorofórmica, etc., medicamentosa é impregnando con ella las semillas de adormidera ó granitos de azúcar, que se recubren luego de la capa de azúcar y almidón. Estos gránulos no pueden estar impregnados del medicamento de una manera completamente regular, y por esto á menudo son reemplazados ventajosamente por los llamados dosimétricos ó valorados, que vienen á ser píldoras cuyo excipiente es la lactosa (V. DOSIMETRÍA. *Terap.*). Algunas veces se someten los gránulos al plateado y otras se tiñen de varios colores, para evitar confusiones al envasarlos.

La *Farmacopea española*, ed. 7.ª, indica la preparación de los gránulos de ácido arsenioso, de arseniato sódico y de sulfato de estricnina.

Los gránulos de ácido arsenioso se preparan con 0,10 gr. de ácido arsenioso, 4 de lactosa en polvo, 1 de goma arábiga pulverizada y cantidad suficiente de miel blanca. Se tritura el ácido con la lactosa durante largo tiempo, se añade la goma sin suspender la trituración y se forma con la mezcla una masa de consistencia pilular, completamente homogénea, con auxilio de la miel. Cada gránulo contiene 1 miligramo de anhídrido arsenioso.

Los gránulos de arseniato sódico se obtienen con 0,10 gr. de arseniato sódico, 4 de lactosa en polvo, 1 de goma arábiga en polvo y cantidad suficiente de miel blanca. Se opera como en la obtención de los gránulos de ácido arsenioso. Cada gránulo contiene 1 miligramo de arseniato sódico.

Los gránulos de sulfato de estricnina se hacen con 0,10 gr. de sulfato de estricnina y las mismas proporciones de lactosa, goma arábiga y miel blanca que se

Vista de Granville

emplean para obtener los gránulos antes descritos, preparándose de la misma manera que ellos. Cada gránulo contiene 1 miligramo de sulfato de estricnina.

Los gránulos tienen los mismos usos que las píldoras; los dosificados permiten emplear cómodamente cantidades pequeñas y exactamente conocidas de substancias activas. Además, se conservan mucho tiempo sin alterar.

GRANULÓFIDO. m. *Petrog.* V. GRANULÓFIRO.

GRANULÓFIRO. m. *Petrog.* Denominación que se da á una roca eruptiva de la familia de los granitos del tipo microgranudo, que se caracteriza porque los elementos de la pasta no son visibles más que con el microscopio y tiene un tinte rojizo más ó menos obscuro ó verde.

GRANULOMA. f. *Pat.* Tumor ó neoplasia formado por tejido de granulación.

Granuloma coccidioides. Forma de blastomicosis debida al *Blastomyces coccidioides (oidium).*

Granuloma del iris. Neoplasia muy vascular, de forma variada, que crece en el iris.

Granuloma fungoso. V. MICOSIS FUNGOIDE.

Granuloma infeccioso. Granuloma producido por un microorganismo, de la tuberculosis, sífilis ó actinomicosis.

Granuloma sarcomatoso. V. MICOSIS FUNGOIDE.

Granuloma tropical. V. PIAN.

Granuloma ulcerativo de los genitales. Enfermedad de los países tropicales que afecta los genitales y las partes próximas y caracterizada por su aspecto granular, gran extensión y curso crónico.

GRANULOSA. f. *Quim.* Una de las substancias que, según Naegeli, forman la fécula. Según este autor, la fécula sería una mezcla interna de granulosa, que forma la masa principal, y féculocelulosa. V. FÉCULA.

GRANULOSIDAD. f. Calidad de granuloso.

GRANULOSIS. f. *Pat.* Formación de una masa de gránulos.

Granulosis rubra nasi. Afección de la piel de la nariz que algunas veces se extiende á las mejillas, caracterizada por el color rojo brillante con formación de pápulas, hiperhidrosis é inflamación crónica de los vasos que rodean las glándulas sudoríparas.

GRANULOSO, SA. (Etim. — De *gránulo*) adj. GRANILLOSO.

GRANULOSO. *Anat., Histol.* y *Pat.* Se denomina *angina granulosa* la *glandular* (V. ANGINA); *cuerpo* ó *corpúsculo granuloso* al leucocito: *enfermedad granulosa de los riñones* la nefritis intersticial; *meningitis granulosa,* la tuberculosis, y *tisis granulosa* la tuberculosis pulmonar.

GRANULOZIMA. f. *Pat.* Granulación que rodea el núcleo de las células epiteliales pulmonares y que fabrica fermentos solubles ó zimasas.

GRANVELLE (ANTONIO PERRENOT, CARDENAL DE). *Biog.* V. PERRENOT DE GRANVELLE ó GRANVELA (ANTONIO).

GRANVELLE (NICOLÁS PERRENOT, SEÑOR DE). *Biog.* V. PERRENOT. *Genealog.*

GRANVILLE. *Geog.* C. de Francia, dep. de la Mancha, dist. y á 26 kms. NO. de Avranches, sit. en la desembocadura del Bosq en el Canal de la Mancha. Est. del f. c. del Oeste. Compónese de la parte alta sit. en un promontorio (40 m. s. n. m.) y la parte baja, centro de su industria. Iglesia de los siglos XII-XV; puerto con dos dársenas, en comunicación, por una línea regular de vapores, con Jersey; baños de mar con casino y 12,000 h. dedicados á la construcción naval, pesca de bacalao y ostras, fab. de productos químicos y conservas, explotación de canteras graníticas (en las islas Chausey). GRANVILLE debe su origen á un castillo normando, á cuyo amparo se desarrolló en el siglo XI. Carlos VII la rodeó de murallas.

GRANVILLE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de la Carolina del Norte. Tiene 503 millas cuadradas inglesas y 26,846 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte N. del Estado, en la frontera de Virginia, y regado por el Tar y otros ríos. Cultivo de tabaco. Capital Oxford. || Ald. en el Est. de Nueva York, condado de Wáshington; 3,024 h. según el censo de 1920.

GRANVILLE. *Geog.* C. de Australia, en el Est. de Nueva Gales del Sur. Est. del f. c. Sydney-Paramatta; 6,000 h.

GRANVILLE (JORGE). *Biog.* V. LANSDOWNE (JORGE).

GRANVILLE (JORGE LEVESON-GOWER, CONDE DE). *Biog.* Estadista inglés, n. y m. en Londres (1815-1891), hijo del conde de Granville de iguales nombres (V.). A la edad de veinte años, y no bien salido de las aulas, acompañó á su padre á la embajada de París. En 1836 entró en el Parlamento y desde 1840 hasta 1841 fué subsecretario de Estado del ministerio de Negocios extranjeros. Al tomar los liberales (1846) las riendas del gobierno, GRANVILLE, que entre tanto (por muerte de su padre) había sido llamado á la Alta Cámara, fué nombrado comisario de ferrocarriles y, en 1848, vicepresidente del negociado de Comercio. En la comisión nombrada para la Exposición Universal de 1851 tuvo GRANVILLE la presidencia y luego (Diciembre de 1851) sucedió á Palmerston en la carte-

Lord Granville

ra de Negocios extranjeros hasta la caída del Gabinete liberal (21 de Febrero de 1852). En 1856 fué enviado como delegado extraordinario, á Moscou, para la coronación del zar. En el nuevo ministerio Palmesrton-Russell fué (1859-66) presidente del Consejo privado. En el Gabinete Gladstone formado en Diciembre de 1868 entró primero como ministro de las Colonias y en Junio de 1870, á la muerte de Clarendon, se encargó de nuevo de la cartera del Exterior. En 1874, habiendo dimitido junto con Gladstone, dirigió durante seis años la oposición liberal en la Alta Cámara y en Abril de 1880, en el Gabinete Gladstone, se encargó otra vez de la cartera de Negocios extranjeros, que dimitió en Junio de 1885, junto con Gladstone, para ocupar, en el nuevo Gabinete formado por el mismo, en Enero de 1886, el ministerio de las Colonias, que dimitió en Julio siguiente, junto con todo el Gabinete, permaneciendo desde entonces hasta su muerte, al frente de la oposición en la Cámara de los Lores. Fué librecambista convencido, habiendo pronunciado en las Cámaras numerosos discursos en defensa del librecambio. Los conservadores le reprocharon duramente el haber reconocido las llamadas *esferas de influencia* en Africa.

GRANVILLE (JUAN CARTERET, CONDE DE). *Biog.* V. CARTERET (JUAN).

GRANVILLE (LEVESON-GOWER, CONDE DE). *Biog.* Diplomático inglés, n. en 1773 y m. en 1846. Hijo del marqués Granville de Stafford, entró en 1795 en el Parlamento, y desde 1800 hasta 1802 fué ministro de Hacienda en el Gabinete Pitt. En 1804, al formar Pitt de nuevo gobierno, fué de embajador de Inglaterra á Rusia para concertar el tratado que tuvo por consecuencia la guerra de 1805. En 1815 fué nombrado vizconde y par, y embajador inglés en Holanda. Desde 1824 hasta 1841 fué embajador inglés en Francia, en donde mantuvo muy buenas relaciones con el Gobierno de Julio. En 1833 fué nombrado barón Leveson y conde de Granville.

GRANVILLE (SHARP). *Biog.* Hombre de Estado, inglés, y entusiasta defensor de los esclavos, n. en Durham en 1735 y m. en Fulham en 1813. Hizo proclamar la ley estableciendo que todo hombre que pusiera el pie en la Gran Bretaña sería libre, y fundó en 1787 la colonia de Sierra Leona y la sociedad para la abolición de la trata.

GRANVILLE FITZ-ALLAN-HOWARD, DUQUE DE NORFOLK (ENRIQUE). *Biog.* Político y publicista, inglés, n. en Londres en 1815 y m. en el castillo de Arundel en 1860. Fué capitán de la compañía de guardias de á caballo, diputado al Parlamento, en el que defendió los intereses del catolicismo, y á la muerte de su padre ingresó en la Cámara de los Lores, en la que combatió Palmerston. Vivió mucho tiempo en París, en donde fué amigo de Montalembert. Publicó: *A few remarks on the social and political condition of British catholics* (Londres, 1847); *Letter to Plumptre on the bull «In Coena Domini»* (Londres, 1848); *Observations on diplomatic relations with Rome* (1848), y *Lives of Philip Howard earl of Arundel and of Anne Dacres, his wife* (1857).

Enrique Granville Fitz-Allan-Howard, duque de Norfolk

GRANVILLIERS (JUAN DE). *Biog.* Novelista francés contemporáneo. Entre sus obras figuran: *L'amant libérateur* y *Le prix de l'homme*, premiada en 1920 por la Academia Francesa: esta última novela está basada en la guerra de 1914-1918.

GRANYENA. *Geog.* V. GRAÑENA.

GRANYENELLA. *Geog.* V. GRAÑANELLA.

GRANZA. F. Garance. — It. Robbia. — In. Madder. — A. Krapp. — P. Ruiva. — C. Gransa. — E. Rubio. f. *Bot.* y *Farm.* Nombre vulgar de la *Rubia tinctorum*, de la familia de las rubiáceas. V. RUBIA.

GRANZA. *Pint.* V. RUBIA.

GRANZAS. (Etim. — Del lat. *granum*, grano.) f. pl. Residuos de paja larga y gruesa, espiga, grano sin descascarillar, etc., etc., que quedan del trigo, cebada y otras semillas cuando se avientan y acriban. || Desechos y escoria que salen del yeso cuando se cierne. || Superfluidades de cualquier metal.

MIENTRAS DESCANSAS, MACHACA ESAS GRANZAS. ref. con que se nota al que impone á otro demasiado trabajo, sin dejarle tiempo para descansar.

GRANZÓN. (Etim. — De *granzas*.) *Venez.* Arena gruesa.

GRANZÓN. *Agr.* Las partes más gruesas de los residuos de la trilla y limpia del grano formada por los nudos de los tallos ó cañas y que generalmente el ganado abandona en el pesebre por no poder comer por su mucha dureza.

GRANZÓN. *Mineral.* Cada uno de los pedazos gruesos de mineral que no pasa por la criba.

GRANZOSO, SA. adj. Que tiene muchas granzas.

GRAÑA (COMBATE DE LA). *Hist.* V. FERROL.

GRAÑA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Betanzos, parr. de Santiago de Requián. || Ald. en el mun. de Brión, ayuda de parr. de Santa María de Cornanda. || Ald. en el mun. de Monfero, parr. de San Félix de Monfero. || Ald. en el mun. de Puentedeume, parr. de San Cosme de Noguerosa. || Ald. en el municipio de Ribeira, parr. de Santiago de Carreira.

GRAÑA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada, parr. de Santa María de Carballido. || Ald. en el mun. de Fonsagrada, parr. de Santa María de Vega de Logares.

GRAÑA. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de La Teijeira, parr. de Santa Marina de Montoedo. || Aldea en el mun. de Montederrame, parr. de San Cosme de Montederramo. || Lug. en el mun. de Montederramo, parr. de San Juan de Seoane Vello.

GRAÑA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Bueu, parr. de San Martín de Bueu. || Lugar en el mun. de Cotobad, ayuda de parr. de Santiago de Caroy. || Lug. en el mun. de Cotobad, parr. de San Martín de Borela. || Lug. en el mun. de Forcarey, parr. de Santa María Magdalena. || Ald. en el mun. de Grove, parr. de San Martín de Grove. || Lug. en el municipio de Porriño, ayuda de parroquia de San Esteban de Cans.

GRAÑA (LA). *Geog.* Fondeadero de la costa N. de la ría del Ferrol, en el término municipal del Ferrol. Véase FERROL.

GRAÑA (LA). *Geog.* Villa de la prov. de la Coruña, mun. del Ferrol, parr. de Santa Rosa de Viterbo de La Graña.

GRAÑA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Junquera de Ambia, parr. de Santiago de Graña. || Lug. en el mun. y parr. de Santa María de Junquera de Espadañedo. || V. SANTA ROSA DE VITERBO DE LA GRAÑA. || V. SANTIAGO DE LA GRAÑA.

GRAÑA DE CABANELAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Forcarey, parr. de San Pedro de Quintillán.

GRAÑA DE GUIAR. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Vega de Ribadeo, parr. de Nuestra Señora de Covadonga de Guiar.

GRAÑA DE UMIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Forcarey, parr. de San Pedro de Quintillán.

GRAÑANELLA ó GRANYENELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida, que consta de 199 e. y al-

bergues y 511 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Curullada, lugar de....	—	46	176
Fonolleras, íd. á.....	3	31	86
Grañanella, íd. á.....	2'5	40	126
Mora (La), íd. á	4	21	44
Tordera, íd. á	2	11	41
Grupos inferiores y e. diseminados	—	50	38

El censo de 1920 le asigna 501 h. Corresponde al partido judicial de Cervera, dióc. de Solsona, y está sit. en la comarca de la Sagarra, á 5 kms. de la est. de Cervera, que es la más próxima, en la carretera general de Madrid. Riega su término el río Cervera. Produce cereales, vino, aceite y legumbres; cría de ganado lanar y de cerda. Restos de un castillo en la Curullada y de un caserón con torre circular de defensa. Tiene dos parroquias. En el censo de 1359 figura GRAÑANELLA con 5 fuegos.

GRAÑANOVA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Meira, parr. de Santa María de Meira.

GRAÑAS. *Geog.* V. SAN MAMED DE LAS GRAÑAS.

GRAÑÉN. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, que consta de 517 e. y albergues y 1,116 h. *(grañenenses)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 216 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,106 h. Corresponde al p. j. de Sariñena, dióc. de Huesca, y está sit. á 22 kms. S. de Huesca, á la izq. del río Iruela. Terreno bastante llano; produce cereales, frutas, legumbres y vinos. Est. f. c. Sindicato Agrícola é Industrial, y Caja Rural, Sociedad Obrera. Alumbrado eléctrico; varias escuelas.

GRAÑENA. *Geog.* Cortijada de la prov. y municipio de Jaén.

GRAÑENA Ó GRENYANA (SANTUARIO DE). *Geog.* Ermita y casa de labor de la prov. y mun. de Lérida. La existencia de este santuario consta ya en el siglo XV; pero la ermita, que carece de importancia artística, fué reconstruída en el XVII. Es objeto de dos romerías anuales.

GRAÑENA DE CERVERA Ó GRANYENA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida, que consta de 251 e. y albergues y 532 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 104 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 504 h. Corresponde al p. j. de Cervera, dióc. de Solsona, y está sit. á 5 kms. de la est. de Cervera, en la comarca de la Sagarra, en una altura; produce cereales, aceite y vino. Ruinas de un castillo, que tuvo gran importancia en el siglo XI por ser una de las avanzadas del condado de Barcelona en la frontera musulmana. En 1056 el *castrum Grannana* fué dado en esponsalicio por el conde Ramón Berenguer I á su esposa Almodis. En 1072 se celebró un convenio entre el soberano y el noble Bernat Isarn, que se comprometió á habitar el castillo con su mujer y cinco caballeros bien provistos de cabalgaduras y armados. En 1130 Ramón Berenguer III lo cedió á los templarios. Según el censo de 1359, pertenecía á los caballeros hospitalarios, y figura con 52 fuegos en la veguería de Cervera, y en 1831 con 236 *almas* en el corregimiento de dicha ciudad y como de señorío de la encomienda en Cataluña de dicha Orden.

GRAÑENA DE LAS GARRIGAS. *Geog.* Mun. de la provincia de Lérida, que consta de 240 e. y albergues y 630 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 71 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 559 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Lérida, y está sit. en la falda de un cerro, en terreno parte quebrado y parte llano; produce cereales, almendras, vino, aceite y pastos; cría de ganado lanar. Iglesia parroquial consagrada á San Miguel, de fachada barroca. En su término se han encontrado monedas romanas.

GRAÑERAS. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de El Burgo Ranero.

GRAÑIDO, DA. p. p. de GRAÑIR.

GRAÑINA. *Geog.* Cas. de la prov. de Cádiz, municipio del Puerto de Santa María.

GRAÑINA (MARQUÉS DE LA). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1714 y que actualmente posee desde 1918 don Francisco Javier Fernández de Córdoba Arias de Saavedra.

GRAÑIR. v. a. ant. BRUÑIR.

GRAÑÓN. m. Especie de sémola, hecha de trigo cocido en grano. || El mismo grano de trigo cocido.

GRAÑÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño, que consta de 497 e. y albergues y 1,077 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 90 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,075 h. Corresponde al p. j. de Santo Domingo de la Calzada, dióc. de Logroño, y está sit. en una altura, aunque la mayor parte de su término es llano. Produce cereales, vino, cáñamo y hortalizas. Su existencia consta ya por documentos del siglo X y tenía un castillo llamado de Miravilla, hoy arruinado.

GRAÑÓN (BEATO PEDRO). *Hagiog.* Abad del monasterio de Moreruela en una época imposible de precisar. Sólo se sabe de él que llevó el hábito del Cister con gran virtud y penitencia, y que se santificó por su amor á la liturgia.

GRAO. (Etim. — Del catal. *grau*, y éste del mismo origen que *grado*, 1.er art.) m. Playa que sirve de desembarcadero.

GRAO. *Bot. Grao de gallo.* Nombre vulgar brasileño de la *Pouteria torta*, de la familia de las sapotáceas.

GRAO. *Geog.* Ald. de la prov. de Castellón de la Plana, mun. de Burriana.

GRAO (EL). *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Castellón de la Plana. || Cas. en el mun. de Moncófar.

GRAO (EL). *Geog.* Barrio de la prov. de Valencia, mun. de Gandía.

GRAO (EL). *Geog.* Puerto de la costa NE. de Menorca (Baleares), sit. al SE. de la isla de Colom. || V. BURRIANA, CASTELLÓN, GANDÍA, SAGUNTO, VALENCIA y VILLANUEVA DEL GRAO.

GRÃO MOGOL. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, sede de la comarca de su nombre, bañada por el río Itacambirussú; 90,000 h. Iglesia parroquial; escuelas. Producción de cereales, batatas, cebollas, vino, algodón, caña de azúcar y café.

GRÃO PARÁ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Minas Geraes. Baña el mun. de São João Baptista y des. en el Itamarandiba por la marg. izq. || Colonia en el Est. de Santa Catharina, mun. de Tubarão. Cultivo de cereales, mijo, arroz, café, caña de azúcar, algodón y vino. || Est. del f. c. de la Compañía Leopoldina, en el Est. de Río de Janeiro. Está comprendida entre Mauá y São José do Rio Preto.

GRAPA. (Etim. — Del al. *Krampe*, deriv. del ant. alto al. *krapfo*, gancho.) f. Pieza de hierro ú otro metal, cuyos dos extremos, doblados ó aguzados, se clavan para unir y sujetar dos tablas y otras cosas. || *Arg.* Bebida alcohólica blanca, parecida al anisado. || *Arquit.* Espiga de hierro que une dos piedras ó piezas de armadura yuxtapuestas. || *Veter.* Llaga ó úlcera transversal que se forma á las caballerías en la parte anterior del corvejón y posterior de la rodilla. || *Veter.* Cada una de las excrecencias, á modo de verrugas ulceradas, que se forman á las caballerías en el menudillo y en la cuartilla. || pl. *Encuad.* Piececitas metálicas ó simples trozos de alambre cuyos dos extremos, doblados y aguzados, se clavan para unir los papeles que se encuadernan por medio de las máquinas de coser. Cuando son de latón ú otro metal análogo, suelen ofrecerse dispuestas en tiras para facilitar la operación del cosido.

GRAPA. *Arquit.* Reciben el nombre de *grapas* gran número de piezas pequeñas, de variadas formas, em-

pleadas principalmente para el encadenado (V. esta voz) de las construcciones y en la mayoría de los casos para asegurar la posición de los sillares de una misma hilada ó para impedir el deslizamiento relativo de las dovelas contiguas. En la arquitectura egipcia se encuentran múltiples ejemplos de racionales aplicaciones de las grapas con la finalidad antes indicada. En el aparejo de la sillería era frecuente el empleo de grapas de madera de sicomoro, cuya duración se encontraba asegurada por las condiciones climáticas del país, en forma de doble cola de milano (figura 1, *a*); se colocaban empotradas en el cuerpo de los muros y en mortajas labradas á propósito. Mariette pudo extraer, de las ruinas del templo de Abidos, algunas muy bien conservadas, las cuales, á pesar de haber sido enterradas en la fábrica por los siglos de los siglos, tenían grabados en bellos jeroglíficos el nombre y los títulos reales de Setí, fundador del templo. A tal maravillosa pulcritud llegaron los constructores de aquel tiempo llevados por un religioso afán de perfección. También emplearon grapas de bronce, de forma parecida, aunque estrechas y alargadas, como las que se encuentran en las columnas aparejadas por semitambores, según el sistema procedente del llamado Renacimiento egipcio (dinastías XVIII y XIX). Un ejemplo de esta aplicación nos lo ofrecen las gigantescas columnas de la sala hipóstila del templo de Karnac, cuyos semitambores están atados en esta forma. En la Edad Media se emplearon especialmente las llamadas *grapas de talón* (fig. 2), de bronce *m* ó de hierro *n*, según la importancia de los edificios. De ordinario se disponían dos en cada junta y se repetían entre todos los sillares de una misma hilada formando un encadenado general. Más tarde se adoptaron las grapas de hierro, *eslabonadas* ó *de corchete* (fig. 3), naciendo los encadenados propiamente dichos, con disposiciones continuas, aunque integrados por elementos pequeños. Para reducir los peligros ofrecidos por el aumento de volumen originado en la oxidación de las grapas de hierro (véase ENCADENADO) y simplificar la labra de los rebajos se recurrió antiguamente á asegurarlas en sus mortajas con un embebido de azufre ó de plomo *(emplomado)*. En la moderna construcción puede decirse que ha caído en desuso el empleo de las grapas para los encadenados generales, realizados hoy de ordinario por medio de tirantes, riostras y linternas, de hierros laminados. La figura 4 muestra el encadenado de un dintel por medio de un tirante que asegura la posición de las jambas, hundido en un rebajo de piedra, y una serie de grapas de bronce alojadas entre las superficies de junta de las dovelas. El afán de apoderarse de las grapas de bronce empotradas en los muros ha sido una de las causas que más ha contribuído á la destrucción de los monumentos antiguos. Además de las destinadas al encadenado de las fábricas, las grapas encuentran en el arte del constructor aplicaciones diversas, como, por ejemplo, en el apoyo (fig. 5) ó amarre (fig. 6) de maderos, acoplamiento de viguetas (fig. 7), etc. Según las formas que poseen ó las aplicaciones á que se destinan, reciben las designaciones diversas, llamándose así de *cola de milano* (fig. 1), *de talón* (fig. 2), *de T*, *de Z*, *de cola de carpa* (fig. 6), etc., ó de *empotramiento* (fig. 5), *de amarre* (fig. 6), *de acoplamiento* (fig. 7), etc.

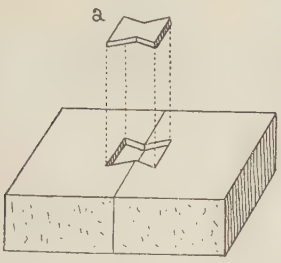

FIG. 1

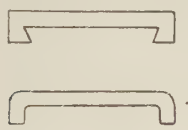

FIG. 2

FIG. 3

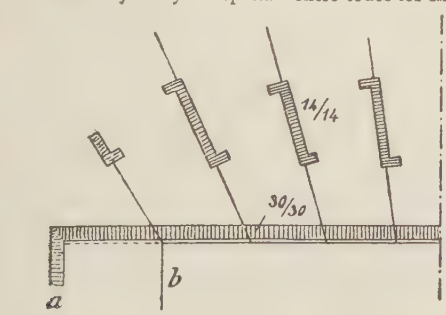

FIG. 4

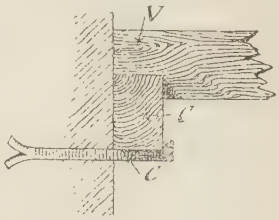

FIG. 5

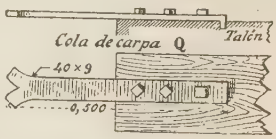

FIG. 6

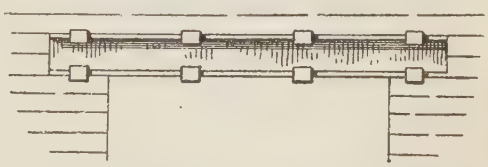
FIG. 7

GRAPA. *Cir.* Nombre de unas pequeñas tiras metálicas ideadas por Michel, estrechas, de 1 cm. de longitud, de extremos incurvados y dentados que se emplean para la coaptación de heridas superficiales de la piel mediante la presión que ejercen sobre dichos extremos unas pinzas apropiadas.

GRAPA. *Equit.* Hierro clavado en el fuste trasero de la silla de montar, que se utiliza para asegurar á ella la grupera.

GRAPA. *Mar.* Pieza generalmente de hierro, doblada por sus extremos y que sirve para unir entre sí dos piezas de madera.

GRAPA. *Mil.* Instrumento de hierro que sirve para extraer la bala del cañón en la antigua artillería de antecarga.

GRAPA. *Tecnol.* En la tecnología mecánica se aplica este nombre á gran número de piezas pequeñas, empleadas de ordinario para realizar uniones y acoplamientos, ó bien en forma de ganchos de seguridad, mor-

dazas de amarre, etc. También se llaman así los dientes que arman los bordes de ciertas cucharas de draga. A continuación se enumeran algunas de las grapas de uso más frecuente:

Grapa de acoplamiento. Se emplea especialmente en carpintería de armar (fig. 1) para unir ó asegurar la unión de tablas y maderos. La figura 2 muestra una aplicación de las grapas en los empalmes á tope.

Fig. 2

Grapas de punta y pala. Son de hierro como las anteriores y están constituídas por una punta á modo de escarpia, terminada por una expansión plana, trapecial, con tres ó más agujeros avellanados en una cara. Se emplean para atar piezas de madera á las obras de fábrica; la punta se hinca en un taco y la pala se liga á la madera por medio de tornillos.

Fig. 1

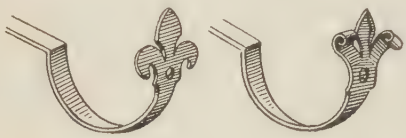

Fig. 3

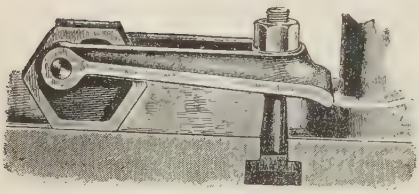

Fig. 4

Grapas de canalón. Empleadas para la sujeción de canalones y canales de desagüe, terminan en forma de gancho (fig. 3) ó de abrazadera.

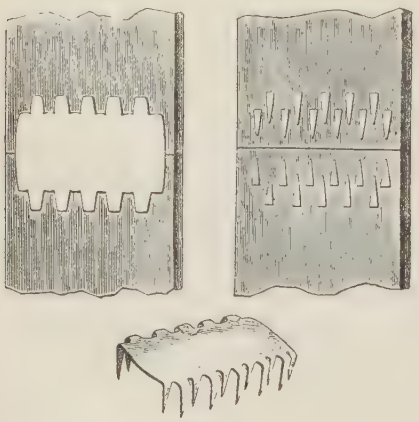

Fig. 5

Grapas de sujeción. Las que se emplean para el montaje de las piezas que se trabajan en las mesas ó platos de las máquinas-herramientas por medio de tornillos cuyas cabezas rectangulares se alojan en las ranuras en forma de T dispuestas *ad hoc.* Llámanse también mordazas. La figura 4 muestra una grapa de sujeción de tipo universal.

Fig. 6

Grapas para unir correas. Se fabrican de acero maleable, con variadas disposiciones. La figura 5 muestra la forma de empleo de uno de los tipos corrientes. Las grapas de seis puntas de tipo corto y robusto, empleadas para empalmar correas fuertes (fig. 6) se llaman *grapillas.*

GRAPALDI (Francisco Mario). *Biog.* Poeta y anticuario italiano, n. en Parma en 1464 y m. en 1515. Sus compatriotas le enviaron en 1512 á felicitar al papa Julio II por las victorias que acababa de obtener sobre los franceses, y él compuso con este motivo una poesía, que recitó al Pontífice, el cual, agradecido, colocó una corona sobre la cabeza del diplomático poeta y le creó caballero. Se le deben varias obras, entre ellas un canto épico en latín en loor de las hazañas de Belisario (V.).

GRAPELA. f. *Zool.* (*Grapella* Gray.) Género de esponjas monaxónidas halicondrias próximo al *Esperella.*

GRAPIAPUNTA BRANCA. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de la *Apuleia praecox,* de la familia de las leguminosas.

GRAPIGLIA (Juan y Jerónimo). *Biog.* Arquitectos italianos, hermanos, que trabajaban en Venecia á fines del siglo XVI y principios del XVII. Al mayor, llamado *Jerónimo,* se le deben las tumbas de los dogos venecianos Leonardo Loredano, Alvisio Mocenigo y Juan Bembo, en la iglesia de San Zanipolo. El más joven, de nombre *Juan,* dirigió la reconstrucción de la iglesia de San Pietro di Castello (1621).

GRAPILLA. f. *Arquit.* V. Grapa.

GRAPO. *Geog.* Río de Venezuela. Tiene su origen en la Sierra Venamo y se une al Cuyuni para desembocar en el Esequibo.

GRAPÓN. (De *grapa.*) m. *Arquit.* Pieza de metal, embutida en la albañilería, que sirve para ligar las piedras superpuestas ó yuxtapuestas.

Grapón. *Carp.* Herraje de carpintería en forma de escarpia, que sirve para enganchar las fallebas en los cercos.

Grapón. *Mil.* Palabra empleada en algunas crónicas guerreras antiguas, de la cual se encuentra la siguiente pintoresca definición: «Maquinitas de hierro ó madera á manera de garfios, que se distribuían á los soldados destinados á una escalada. Estos las aseguraban á sus zapatos por medio de una fuerte correa, para hacerse firmes cuando se encaramaban por las murallas.»

GRAPPA. f. *Mús.* Nombre italiano del signo accesorio de la notación musical llamado en español *llave* ó *corchete* y que sirve para unir las líneas del pentagrama cuya música se ejecuta simultáneamente.

GRAPPIN (Juan). *Biog.* Escultor y arquitecto francés, del siglo XVI. Ejecutó diferentes trabajos en las iglesias de San Gervasio y de San Protasio, de Gisors, sucediendo después á Pedro de Monteroult en la dirección de las obras (1562). Cesó de ser maestro de los trabajos en 1580, pero no obstante continuó ejecutando obras para las mismas hasta 1598. Edificó el púlpito, destruído algún tiempo después, é

hizo los planos y dibujos de las pilas bautismales y de la escalera que conducía á la tribuna de los órganos, en la que esculpió diferentes trabajos.

GRAPPIN (PEDRO FELIPE). *Biog.* Benedictino francés, n. en Ainvelle (Alto Saona) en 1738 y m. en Besançon en 1833. Perteneció á la Congregación de Saint-Vannes, ingresando en la orden Benedictina á los diez y ocho años de edad. Residió sucesivamente en los monasterios de Luxeuil y de Faverney. Al estallar la Revolución prestó el juramento civil impuesto á los eclesiásticos y fué nombrado vicario capitular de Besançon, pero luego sus escrúpulos de conciencia le hicieron renunciar dicho cargo. Al restablecerse el culto, se le designó para vicario general de aquel obispado. Fué, además, profesor del Colegio de Besançon, individuo y secretario perpetuo de la Academia de aquella ciudad. Se le deben muy notables obras, entre ellas: *Lettre à l'auteur de l'Examen philosophique de la Règle de Saint-Benoît* (1768); *Mémoire sur la ville et abbaye de Faverney* (1771); *Abrégé de l'histoire du Comté de Bourgogne* (1773); *Quelle est l'origine des droits de main-morte dans les provinces qui ont composé le premier royaume de Bourgogne* (1778); *Recherches sur les anciennes monnaies du comté de Bourgogne* (1782); *Almanac historique de Besançon et de la Franche-Comté* (1785); *Eloge historique de Jean Jouffroy, cardinal d'Alby* (1785); *Mémoire ou l'on essai de prouver que le cardinal de Granvelle si eut point de part aux troubles des Pays-Bas* (1788); *Mémoire sur les guerres du comté de Bourgogne au XVI^e siècle* (1788); *Abrégé du «Traité du pouvoir des évêques»*, de Pereira (1803), y diversos trabajos, publicados unos en periódicos y otros que quedaron manuscritos.

Bibliogr. Weis, *Notice sur Dom Grappin; Biogr. génér.*

GRAPPLER ó TOCORNAL. *Geog.* Puerto de la costa de Chile, sit. en el Canal de Messier, á los 49° 25′ de lat. S. y 74° 18′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Tiene bastante fondo y mediana anchura.

GRÁPSIDOS. m. pl. *Zool. (Grapsidae.)* Familia de crustáceos malacostráceos del orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos y sección de los branquiuros. Viven de ordinario en las rocas marinas y playas. El tipo es el género *Grapsus* Lam.

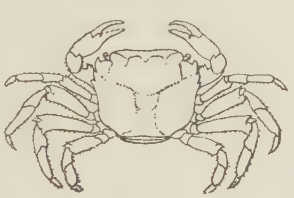

Grapsus varius

GRAPSO. m. *Zool.* (*Grapsus* Lam.) Género de crustáceos malacostráceos del orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos, sección de los macruros y familia de los grápsidos. El *G. varius* Latr. se encuentra en el Atlántico y Mediterráneo.

GRAPSOIDEOS. m. pl. *Zool.* V. CATOMETÓPIDOS.

GRAPTODERA. f. *Entom.* (*Graptodera* Chevr.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los halticinos. Se ha de reducir al género *Haltica* Geoffr.

GRAPTODICTIA. f. *Paleont.* (*Graptodictya* Ulrick.) Género fósil de briozoarios de la familia de los ptilodictiónidos.

GRAPTOFILEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las acantáceas y subfamilia de las acantoideas, grupo de las imbricadas, polen marginal (con tres costillas anchas con marco propio ó también con dos polos), dos estambres, dos óvulos en cada celda, anteras en general biloculares. Género tipo *Graptophyllum*

GRAPTOFILO. m. *Bot.* El género *Graptophyllum* de Nees comprende plantas de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las imbricadas y tribu de las graptofileas, con las celdas de las anteras insertas á igual altura, nunca espolonadas, á lo sumo agudas, dos estaminodios. Son arbustos lampiños, con hojas enteras ó espinosodentadas, frecuentemente manchadas, flores rojas, pedunculadas, reunidas en cimas cortas, sentadas, que se reúnen en panoja, brácteas y bracteíllas cortas. Se incluyen cuatro especies australianas y polinesias.

GRAPTOLITA. (Etim. — Del gr. *graptós*, escrito, y *líthos*, piedra.) f. *Mineral.* Nombre genérico de las piedras que tienen figuras en la superficie.

GRAPTOLITES. m. *Paleontología. (Graptolites.)* Género de celentéreos de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los graptolítidos, grupo de los graptoloideos, familia de los monograptidos, sinónimo de *Monograptus* Geinitz, *Graptolithus*, *Lomatoceras* Bronn, *Monoprion* Barrande, que se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos correspondientes al silúrico.

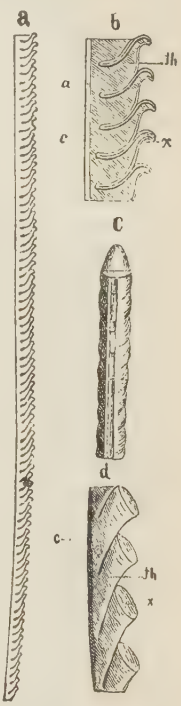

Graptolites: *Monograptus priodon* Bronn de la caliza silúrica de Praga; *a*, tamaño natural; *b*, sección agrandada paralela al eje longitudinal: (*c*, canal; *a*, eje; *th*, celdillas; *x*, abertura externa); *c*, lado dorsal del *M. Bohemicus* Barrande

GRAPTOLÍTIDOS. m. pl. *Paleont. (Graptolitidae.)* Suborden de celentéreos de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, sinónimo de *Rabdophora* Allman. Los graptolites se distinguen de todos los otros hidroideos por la presencia de un eje rígido (vírgula) que sirve de sostén al hidrosoma; está formado por substancia quitinosa, fibrosa, y parece no ser macizo, sino hueco; su diámetro llega á 0'25 mm.; en las formas, con una serie de celdas, el eje está situado en la cara dorsal, opuesta á la que lleva las celdas, y está hundido en un surco de la hoja interna; en las formas de dos series de celdas se encuentran en medio del tabique central. En los retiolítidos, atendiendo á que su eje no es central y se encuentra lateralmente en el peridermo, se dispone en zigzag; en la mayor parte de los graptolites, con dos series de celdas y en algunos de una, el eje se prolonga más ó menos en forma de un hilo suelto por encima de las tecas de la parte distal del hidrosoma; en la parte proximal forma una pequeña punta; el septo medio de las especies de dos series de celdas se prolonga á veces con el eje. Las celdas disminuyen de volumen hacia la extremidad proximal del hidrosoma, reduciéndose y desapareciendo en algunas especies dendroides ó se observa luego de cada bifurcación una parte del tallo desnuda, lisa, formada solamente por el eje y el canal; estas partes se sueldan entre sí ó se reúnen por expansiones córneas de forma discoide.

Respecto á la naturaleza y colocación sistemática de los graptolites se han emitido las opiniones más peregrinas. Eromel, en 1727, las consideró como hierbas fósiles; el nombre de *Graptolithus* fué empleado por primera vez en 1736 por Linneo. Wahlenberg, Schlo-

theim y Geinitz los colocan entre los cefalópodos tabicados *(Orthoceratites)*. Quenstedt creyó ser foraminíferos; Nilsson los puso entre los coralarios ceratofitos; Beck, Murchison, Barrande y Geitnitz los colocan entre los pennatúlidos; Portloch fué el primero en 1843 que estableció las relaciones que existen entre los graptolites y los sertularios, que completaron Hall, Nicholson, Hopkinson y Lapworth, quienes los colocan definitivamente entre los hidroideos. Actualmente se distribuyen en dos grupos: graptoloideos y retioloideos.

Bibliogr. Joach. Barrande, *Graptolithes de Bohême* (Praga, 1850); W. Carruthers, *Revision of British Graptolithes* (1868); J. Hall, *On the Graptolithes of the Quebec group* (1865); Ch. Lapworth, *Notes on the British Graptolithes and their allies* (1873); H. Nicholson Alleyne, *Monograph of the British Graptolithidae* (1872); Richter, *Thüringische Graptolithen* (1853); W. Scharenberg, *Ueber Graptolithen* (Breslau, 1851); Ed. Suess, *Ueber böhmische Graptolithen* (1851).

GRAPTOLITO. m. *Paleont.* V. GRAPTOLITES.

GRAPTOLITOIDEOS. m. pl. *Paleont.* Grupo de graptolites, que se distingue por presentar una colonia que nace de una sícula; cada canal longitudinal desarrolla una sola fila de células; el eje está en la cara dorsal. Divídese este grupo en dos familias: moniopriónidos y dipriónidos, según que las células estén dispuestas en una sola serie opuestas al eje, ó en dos ó cuatro series, entre las cuales se halla situado el eje.

GRAPTOLITOIDES. m. pl. *Paleont.* Grupo de graptolítidos, que se distingue por carecer de eje. Comprende este grupo los géneros *Dendrograptus, Callograptus, Dictyonema, Ptilograptus, Thamnograptus, Bathograptus* y *Triplograptus*.

GRAPTÓPORA. f. *Paleont.* (*Graptopora* Salter, *Dictyonema* Hall.) V. DICTIONEMA.

GRAPTUS (TEODORO y TEÓFANES). *Biog.* Escritores eclesiásticos de la Iglesia griega, que vivían en el siglo IX de la era cristiana. Abrazaron el estado monástico, y fueron enviados por el patriarca de Jerusalén al emperador León V *el Armenio*, ardiente iconoclasta, á reconvenirle por su herejía; pero el emperador los hizo azotar y expulsar de Constantinopla. Teodoro murió en el destierro, y Teófanes fué nombrado arzobispo de Nicea (Bitinia) en tiempo de la regencia de Teodora. Teodoro compuso varios tratados teológicos y biografías, y Teófanes, himnos.

GRAREM. *Geog.* Pobl. de Argelia, en el dep. y dist. de Constantina, cabecera del cantón de su nombre; 280 h. (7,000 con el mun.).

GRAS. *Germ.* CABALLO.

GRAS VENTRES (RIVIÈRE DES). (En inglés *Belly River*.) *Geog.* Río del Canadá. Es el brazo meridional de los tres que forman el Saskatchewan del Sur; nace en las Montañas Roqueñas, hacia los 50° de lat. N. y se encamina al E. hasta encontrar á los otros brazos.

GRAS (BASILIO). *Biog.* General francés, n. en Saint-Amans-de-Pellagal (Tarn y Garona) en 1836 y m. en Chablis (Yonne) en 1901. Estudió en la Escuela Politécnica y en la de Aplicación de Artillería é Ingenieros de Metz. En 1864 ascendió á capitán de artillería, y luego fué nombrado profesor de tiro del campo de Châlons. Después de la guerra francoprusiana inventó el fusil que lleva su nombre, que reunía mejores condiciones que el Chassepot, siendo adoptado por el ejército francés. Fué inspector de las fábricas de armas y ocupó otros cargos importantes.

GRAS (FÉLIX). *Biog.* Literato y poeta provenzal, n. en Malemont (Vaucluse) en 1844 y m. en Aviñón en 1901. Estudió en el *Petit Séminaire* de Sainte-Garde, pasando después á Aviñón, en donde escribió sus primeros versos para el *Armana prouvençau* (1865). Por aquel tiempo compuso su obra escénica *La Carmagnole*, dedicado á nuestro Víctor Balaguer. Esta obra (con música de A. Pétit) fué prohibida por el Gobierno imperial, á causa de su carácter político. GRAS se instaló definitivamente poco después en Villeneuve-lès-Avignon, y desde entonces se entregó por completo al cultivo de la literatura provenzal. En 1876 publicó la epopeya rústica *Li carbounié*, en 12 cantos, que vino á ser el poema de la región del Ventoux: contiene esta obra verdaderas bellezas descriptivas. Su éxito fué grande y no tardó en ser traducido á nuestra lengua por Careta y Vidal. En 1882 publicó una segunda epopeya, *Toloza*, en 11 cantos: en este poema celebra la gloriosa derrota del Mediodía por el Norte en el siglo XIII. Tanto este poema como el anterior pecan de un extraño sentimiento pasional y del exceso de pinturas fantásticas. Estos defectos se fundieron harmoniosamente, como dice Pablo Mariéton, en su tercer poema *Lou romancero provençau*, que es su obra maestra, y consagró su fama como poeta. En 1891 sucedió á su cuñado Roumanille en la dignidad de *capoulié* del felibrismo. Junto con éste, con Mistral y con Aubanel, fué el portaestandarte del renacimiento de la lengua provenzal. Débensele, además, la serie de cuentos *Li papalino* (1891), evocadores de la ciudad de Aviñón del tiempo de los Papas; la novela *Li Rouge dou miejour* (1896), escenas de la revolución aviñonesa; algunas canciones como su famosa *Chanson du pape Clement; Pissacan à l'Espousicioun; Lou catechisme dóu bon felibre; L'estello di sèt rai; La roumança de Madaleno*, etc.

GRAS DE ESTEVA (RAFAEL). *Biog.* Catedrático é historiógrafo español, n. en Lérida el 8 de Diciembre de 1870 y m. en Zamora en 1920. Siguió la carrera de filosofía y letras en la Universidad de Barcelona, y desde 1898 fué profesor auxiliar del Instituto General y Técnico de Lérida. Al propio tiempo, desempeñaba el cargo de oficial del Archivo municipal de la misma ciudad, lo que le permitió estudiar la rica documentación que en el mismo se guarda sobre la Edad Media é instituciones municipales ilerdenses. Fruto de estos estudios fueron las monografías que sobre varios puntos de historia local publicó GRAS DE ESTEVA antes de obtener, mediante oposición, la cátedra de geografía é historia del Instituto de Zamora en 1909 y que desempeñó hasta su muerte. Ha publicado: *Catálogo de los privilegios y documentos originales que se conservan en el archivo reservado de la ciudad de Lérida* (Lérida, 1899); *La antigua paheria de Lérida y sus privilegios* (Lérida, 1903); *El gran sitio de Lérida en 1644* (Lérida, 1904); *Elementos de Geografía* (Zamora, 1910); *Historia de España* (Zamora, 1911), é *Historia Universal* (Zamora, 1912).

GRAS Y BELLVÉ (PEDRO). *Biog.* Publicista español, n. en Reus en 1822 y m. en Falset en 1882. Fué notario de esta última población y escribió: *Lo mismo es ella que todas*, comedia en tres actos y en verso, representada en Reus en 1842, é *Isabel Besora la pastoreta, ó sea la peste de Reus en 1592*, drama histórico en verso catalán, en tres actos (Reus, 1857), y publicó varios estudios sobre la historia de la propia ciudad durante la minoría de doña Isabel II y la regencia de doña María Cristina; varias poesías castellanas y catalanas, algunas en *Los trobadors nous*.

GRAS Y ELÍAS (FRANCISCO). *Biog.* Escritor español, n. en Reus en 1850 y m. en Barcelona el 12 de Octubre de 1912, hijo del anterior. Se reveló como poeta en 1882 con una composición que le premió el Ateneo tarraconense de la clase obrera. Dadas sus brillantes aptitudes literarias, no le costó entrar en el periodismo, llegando á ser corresponsal del diario madrileño *La Mañana*, redactor de la *Crónica de Cataluña* y colaborador de numerosas revistas de Madrid y de Barcelona. En el periódico *Las Circunstancias*, de Reus, publicó una serie de artículos intitulados *Tardes de otoño*, en los que afianzó su estilo llano y corriente, ligeramente empañado por un tinte romántico. Este

romanticismo se acentúa aún en la novela *La fuente de los currutacos*, publicada, en folletín, por la *Ilustración Ibérica*. Ha dejado otras novelas, también de sabor romántico y de estilo llano y natural, tales como *La vara de la justicia*, publicada en Barcelona en 1883, y *Consuelo*, en dos volúmenes, impresa por la casa Espasa de Barcelona. Como poeta en castellano tiene un volumen de poesías, *Notas perdidas*, que obtuvo dos ediciones y fué muy bien recibido por algunos literatos madrileños. La segunda edición de *Notas perdidas* se publicó en Tarragona en 1882. Federico Soler, que fué muy amigo suyo, prologó sus *Romances de Corte y Villa*, impresos también por la casa Espasa. En 1890 dió á luz dos cortos idilios intitulados *María-Mario*, que demuestran, como sus poesías, una gran facilidad para el verso y una fogosa imaginación. En el género biográfico y anecdótico, tan afín al del periodismo, fué donde GRAS Y ELÍAS ha hecho obra más duradera. Publicó una serie de estudios monográficos históricos y tradicionales, entre los que hay que mencionar: *El sitio y asalto de Tarragona, en 1811; Las Ermitas del Campo de Tarragona; El periodismo en Reus, en el siglo XIX; Anales de Reus*, y *Apuntes históricos de la ciudad de Reus* (dos ediciones). Son notables sus *Siluetas Españolas*, impresas en 1887, y sus *Siluetes d'escriptors catalans del segle XIX*, escritas muchos años más tarde y cuya cuarta serie no se publicó sino un año después de su muerte. Débensele, además, varios opúsculos y folletos. GRAS Y ELÍAS no obtuvo la notoriedad á que por sus talentos era merecedor, ni en Castilla ni en Cataluña. De todo su bagaje literario, lo que más se sostiene, por el interés que despierta, es la citada serie de *Siluetes d'escriptors catalans del segle XIX*, en cuatro pequeños volúmenes de la *Biblioteca Popular de l'Avenç*, los dos primeros publicados en 1909 y en 1910 y 1913, respectivamente, los dos últimos. Estas *Siluetes* están escritas con gran simplicidad y veracidad. A ellas habrán de acudir cuantos en lo futuro quieran estudiar la personalidad de la mayoría de los biografiados.

Francisco Gras y Elías

GRAS Y GRANOLLERS (JOSÉ). *Biog.* Escritor español del siglo XIX. Fué catedrático del Seminario de Tarragona y después canónigo del Sacro Monte de Granada. En 1866 fundó en Granada una Asociación católico-literaria con el título de *Academia y Corte de Cristo*, que repartió la revista *El Bien*. Ha publicado: *El día de la Inmaculada* (1880); *El sacramento de la soberanía de Dios, centro divino de unión de todos los católicos del mundo* (1881); *Cristo Rey y la Unión católica* (1881), y *El pacto de Cristo en España y la corte de Cristo* (1889).

GRASA. F. **Graisse.** — It. **Grascia.** — In. **Grease.** — A. **Fett.** — P. **Gordura.** — C. **Greix.** — E. **Graso.** (Etim. — De *graso*.) f. Manteca, unto ó sebo de un animal. || Goma del enebro. || Mugre ó suciedad que sale de la ropa, ó está pegada en ella por el continuado ludir de la carne. || GRASILLA. || pl. *Min.* Escorias que produce la limpia de un baño metálico antes de hacer la colada.

GRASA. *Art. y Of.* En las artes industriales reciben las grasas múltiples aplicaciones, empleándose principalmente en la fabricación de jabones (V. JABÓN), bujías (V. VELA), en la preparación de pinturas y barnices (V. estas voces), en la curtición de pieles (V. CUERO y GAMUCERÍA), en el alumbrado [V. ACEITE (GAS DE)], en la lubricación de toda clase de máquinas, etc. Sobre el ensayo de las grasas lubricantes en general (determinación de la viscosidad, acidez, basicidad, punto de inflamación, etc.), V. los artículos LUBRICACIÓN y MATERIALES (ENSAYO DE). Sobre el empleo de densímetros, refractómetros, viscosímetros, etc., pueden consultarse, además, las voces correspondientes.

Recuperación y limpieza de los aceites de engrase. El aceite que se recoge en las cubetas y recipientes colectores *ad hoc* dispuestos en ciertas máquinas, resulta más ó menos sucio, por la presencia de polvo, agua, partículas metálicas, etc., y en este estado es inutilizable para el engrase, teniendo que destinarse á otros usos (pulimentación al esmeril, lubricación de taladradoras, etc.), ó bien proceder á su depuración, recurriendo á distintos procedimientos. El método más general consiste en someterlos á filtraciones y decantaciones. En ciertos casos se tratan con pequeñas cantidades de ácido sulfúrico y se lavan luego con agua que se separa después por medio de sifones. También se aconseja introducir 50 litros de aceite impuro en un recipiente cilíndrico, de unos 70 litros de capacidad, en el que previa y simultáneamente se hayan echado 10 litros de agua hirviendo, 100 gr. de carbonato de sosa, 90 de cloruro de calcio y 250 de sal marina. Se agita la mezcla durante algún tiempo y se deja en reposo durante una semana. El aceite purificado se extrae por un grifo dispuesto en la parte superior de la tinaja. Modernamente son bastante empleados los llamados *filtros de sal*. En estos aparatos se aprovecha la acción filtrante de la sal granulada al mismo tiempo que su propiedad delicuescente, obteniéndose con ellos aceite limpio y deshidratado. Con todo, son adecuados solamente al tratamiento de pequeñas cantidades. El aceite contenido en los cabos de limpieza se recupera parcialmente por medio de extractores centrífugos, completándose la extracción con el empleo de disolventes. V. RECUPERADOR. *Tecnol.*

Bibliogr. J. Grossmann, *Die Schmiermittel und Lagermetalle* (2.ª ed.; Wiesbaden, 1909); *V. F.* Andés, *Vegetabilische und Mineral-Maschinenöle* (Viena, 1893); A. Künkler, *Die Maschinenschmierung* (Mannheim, 1893); Woodbury, *Measurements of the friction of lubricating oils* (Nueva York, 1885); D. Holde, *Die Untersuchung der Schmiermittel* (3.ª ed., Berlín, 1909).

GRASA. *Bibl.* En el lenguaje bíblico, la grasa es un símbolo de fertilidad, abundancia y riqueza. Dios da á su pueblo la grasa de los corderos, carneros y machos cabríos (Deut., XXXII, 14). La espada del Señor está cubierta de grasa, porque se ha hartado de hacer carnicería en el ejercicio de la venganza (Is., XXXIV, 6 y 7). La grasa se considera un signo de dignidad, poder y riqueza. De los grandes se dice que poseen cuanto es necesario para el bienestar y tienen, por lo mismo, todo aquello que les puede cebar. Actualmente, en Oriente, el dignatario obeso se impone á sus súbditos más que otro flaco de carnes. Tal fué Eglón, el famoso rey de Moab, al que la Escritura Sagrada califica de *crassus nimis* (en extremo gordo). En los sacrificios, la grasa era el símbolo de lo que hay de mejor en las cosas que sirven para alimento; por esto la grasa constituía, en los sacrificios, una parte escogida que el Señor se reservaba expresamente y que debía consumirse totalmente en el altar del mismo; en el Levítico (III, 16) se dice que se recreaba en su olor. Y por esta razón Moisés prohibió al pueblo, so pena de excomunión, comer la grasa de los animales que se ofrecían ordinariamente en sacrificio, como el buey, el cordero y la cabra. Sin embargo, esta prohibición no alcanzaba sino á la grasa aglomerada alrededor de ciertos órganos, mas no á la que entraba en la composición de la carne; tampoco se hacía extensiva á los animales cuyo consumo era permitido y que no servían para los sacrificios, como el ciervo, gacela, etc.

La combustión de la grasa en los sacrificios constituía una especie de homenaje á la soberanía y libera-

Testas en madera, obra de Jorge Grasegger

lidad del Señor; pero esta ofrenda tenía algo de grosero que no podía conformarse más que con el espíritu de la Ley antigua. En el Nuevo Testamento no se menciona en absoluto la grasa, y tiene ciertamente alguna significación, que ya en los tiempos antiguos, el Señor recordaba á los hombres, que «la observancia de los mandamientos valía más que la grasa de los carneros (1 Rey., XV, 22). En los cultos idolátricos era creencia común que las divinidades comían la grasa de las víctimas que se les presentaban. Dios, empero, declaró, por boca de sus profetas, que no hacía El otro tanto y que después que los israelitas habían osado ofrecer la grasa á los ídolos y presentarse á su presencia con el corazón lleno de pecados, miraba con horror su grasa y sus víctimas.

GRASA. *Mar.* Mezcla de sebo, brea y resina que antiguamente se empleaba para conservar las piezas de la arboladura de un barco.

GRASA. *Quím., Ind.* y *Farm.* En química se da el nombre de grasas ó de materias grasas á mezclas de substancias muy parecidas entre sí, química y físicamente, las cuales, por su naturaleza química, deben considerarse como ésteres ó éteres compuestos neutros de la glicerina con diversos ácidos de la serie grasa saturada y de la oleica. V. GLICÉRIDOS y SUBSTANCIAS GRASAS.

GRASA. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Gésera.

GRASAR. v. n. *Perú.* Propagarse una noticia. Es acepción genuinamente latina, de *grasare,* propagarse.

GRASBERGER (JUAN). *Biog.* Poeta y crítico de arte, n. en Obdach (Alta Estiria) en 1836 y m. en Viena en 1898. Estudió (1856-60) Derecho en Viena. En 1859 formó parte en una peregrinación á Jerusalén y más tarde entró en la redacción del *Oesterreichisch Volksfreund* y otros periódicos. Desde 1867 hasta 1873 estuvo en Italia en donde se dió al estudio de arte y fué corresponsal de varios periódicos. De 1870 á 1882 fué crítico de arte del periódico *Presse* y luego, hasta 1893, del *Deutsche Zeitung.* Publicó: *Sonette aus dem Orient* (Schaffhausen, 1864; 3.ª ed., Brema, 1873); *Singen und Sagen* (Viena, 1869); *Le rime di Michelangelo* (Brema, 1872); *Aus dem Karneval der Liebe* (Stuttgart, 1873); *Licht und Liebe* (Leipzig, 1896), etc., y algunas sátiras anticlericales, como *Zan Milnehm* (Viena, 1880); *Nix für unguet* (Viena, 1884), etc. Como cuentista publicó: *Aus der ewigen Stadt* (Leipzig, 1887); *Allerlei Deutsames* (Leipzig, 1888); *Auf heimatlichen Boden* (Leipzig, 1890), etc. Como crítico de arte, escribió: *Die Gemäldesammlung im kunsthistorischen Museum* (Viena, 1892); *Ueber Dialekt und Dialektdichter* (en *Die oesterreichische-ungarische Monarchie in Wort und Bild*), y *Die Naturgeschichte des Schnaserhüpfels* (Leipzig, 1896).

GRASEGGER (JORGE). *Biog.* Escultor alemán, n. en Partenkirchen (Alta Baviera) en 1873. Estudió en la Escuela de Arte Industrial de Munich bajo la dirección de Ruemanns, y desde 1901 enseñó en la de Colonia. Ha esculpido esculturas de géneros muy varios para decoración de edificios públicos (Palacio de Justicia de Munich) y privados, y trabajos suyos se conservan en el Museo de Arte Industrial de Colonia, Museo de Neuss, Ayuntamiento de Schwerte, iglesia de San Dionisio en Essen-Borbeck, etc. La facilidad de su cincel se muestra en sus numerosas testas y figurillas impresionistas talladas en madera, que son, en realidad, la parte menos interesante de su arte, pero que dan idea de su dominio de los materiales.

GRASER (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Eltmann (Baja Franconia) en 1766 y m. en Bayreuth en 1841. Terminados los estudios en el Seminario de Wurzburgo, en 1790 fué subdirector de la *pagerie* arzobispal, en 1804 profesor de teología de la Universidad de Landshut y en 1810 consejero superior gubernamental de pedagogía. Su obra principal, *Divinität oder Prinzip der einzig wahren Menschenerziehung* (Bayreuth, 1810; 3.ª ed., 1830), está basada en la filosofía de Schelling. De su vasta producción recordaremos: *Moralisches Handbuch* (1801); *Das erste Kindesunterricht* (1913); *Elementarschule fürs Leben in ihrer Grundlage* (1817; 4.ª ed., Hof, 1839), y *Die Erziehung der Taubstummen in der Kindheit* (Hof, 1843). Fué el inventor del sistema, después tan propagado, de escritura y lectura para sordomudos.

Bibliogr. Leisker, *Die Pädagogik Grasers* (Leipzig, 1879); Wieck, *Johann Baptist Graser* (1891).

GRASERA. (De *grasa.*) f. Vasija donde se echa la grasa. || Utensilio de cocina para recibir la grasa de las piezas que se asan.

GRASERÍA. (Etim.—De *grasa.*) f. Oficina donde se hacen las velas de sebo.

GRASERO. m. *Mineral.* Sitio donde son hechas las grasas de un metal.

GRASES. *Geog.* V. SAN VICENTE DE GRASES.

GRASES DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa, parr. de San Vicente de Grases.

GRASES DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa, parr. de San Vicente de Grases.

GRASES (J.). *Biog.* Platero y grabador español de últimos del siglo XVIII y primera mitad del XIX, domiciliado en Mahón (Menorca). Fué discípulo de Juan Hernández. De él quedan algunas obras firmadas, pudiendo citarse varios escudos de Mahón grabados en hueco sobre cobre para la estampa; una medalla de plata, premio de unas carreras celebradas para festejar la Constitución de 1812, y los troqueles para la acuñación de las medallas conmemorativas de la proclamación de Carlos IV.

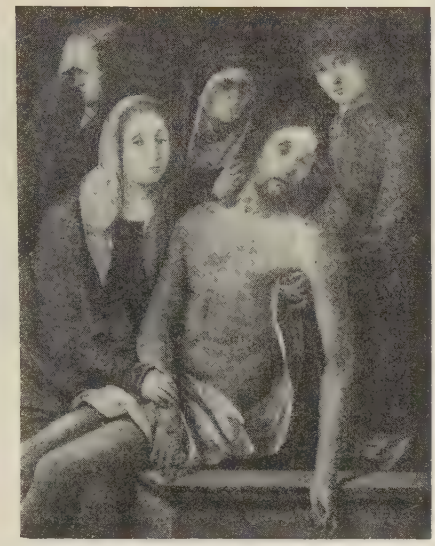

Cristo en el Sepulcro y las tres Marías
Tabla de escuela veneciana

Los desposorios de Santa Catalina
por S. de Siena

La Virgen del Silencio
Obra de Federico Fiori

La Resurrección
Tabla por Luis Morales *el Divino*

GRASES HERNÁNDEZ (B.). *Biog.* Abogado español, n. en Barcelona en 1844. Ejerció la abogacía hasta 1914, habiendo alcanzado por su actividad, honorabilidad y talento, uno de los primeros puestos del foro catalán. Su afición á las bellas artes le llevó ya desde la edad de veinte años á coleccionar cuadros y objetos artísticos con los que ha formado la Galería de su nombre, de la cual se trata á continuación.

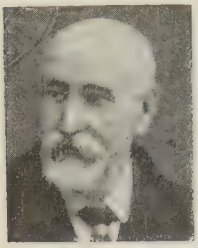

B. Grases Hernández

Galería Grases Hernández. En los salones de su morada de la calle de Capuchinos, en Sarriá (Barcelona), se encuentran reunidos tablas, telas, miniaturas, dibujos, tapices, esmaltes y tallas formando un conjunto rico y agradable. Las escuelas españolas están representadas por muchos de sus mejores maestros, como Antolínez, Bayeu, Cano, Juan de Juanes, Mazo, Luis de Morales, Murillo, Ribalta, Ribera, Valdés Leal, Velázquez y Zurbarán. Las escuelas flamenca, holandesa, alemana, inglesa, francesa é italiana se pueden contemplar también en sus más típicos representantes. La sección de Crucifijos es sencillamente extraordinaria, y algunos ejemplares son de un valor imponderable; los hay de marfil, hueso, plata, bronce dorado, cobre y madera. Guarda también esta Galería relieves y bustos de

Cabeza y médio cuerpo de un Cristo de bronce, original de B. Cellini, existente en la Colección Grases Hernández

Cristo muerto y de la Virgen, medallas y monedas antiguas y muy raras con la efigie de Cristo, y estampas antiguas selectas de la Pasión y Muerte del Salvador.

Las tablas y telas mejores de la Colección son las de los siglos XV á XVIII.

GRASES Y RIERA (JOSÉ). *Biog.* Arquitecto español, n. en Barcelona el 23 de Abril de 1850 y m. en Madrid en Febrero de 1919. Cursó la segunda enseñanza con gran aprovechamiento, y en 1878 terminó la carrera de arquitecto en la Escuela Superior de Arquitectura. Estableciόse en Madrid, en donde fué de los primeros arquitectos que suprimió los entramados de madera y empleó el cemento en los morteros. Ganó muchas recompensas en diversas exposiciones y fué arquitecto de la Beneficencia General y Sanidad y del Gobierno civil de Madrid; vocal de la Junta Consultiva de Urbanización y Obras y de la Junta Consultiva de Teatros; arquitecto inspector de los teatros de Madrid, etc., y socio de mérito de varias corporaciones. Estuvo en posesión de algunas condecoraciones, entre ellas la gran cruz de Isabel la Católica. Entre los edificios que proyectó y dirigió figuran el palacio de la Equitativa de Madrid, cuyo proyecto le fué premiado mediante concurso; el Gran Hotel de los baños de Cestona (Guipúzcoa); el palacio de la embajada de Italia en Madrid; el monumento á Alfonso XII en la misma capital, etc., y varios edificios particulares. Publicó: *Pasaje de hoteles* (1898); *La mejor calle de Europa en Madrid* (1901); *Pasaje Comercial de la Red de San Luis á la calle de Alcalá* (1902); *Reformas y descripción de todos los teatros de Madrid* (1903); *Monumento á don Antonio Cánovas del Castillo* (1904); *Reformas y mejoras de Madrid* (1904); *El parque de Madrid, los jardines del Buen Retiro y el Salón del Prado* (1905); *Manicomio modelo español en la posesión de Vista Alegre* (1905), y *Monumento á la Patria española, personificada en el rey don Alfonso XII.*

José Grases y Riera

GRASET ó GRASSET (VICENTE). *Biog.* Médico español del siglo XVIII, n. en Cataluña. Junto con el doctor Gaspar Balaguer fué comisionado por la Junta de Sanidad del Principado de Cataluña para estudiar una epidemia que se desarrolló en 1785 en la comarca de Urgel. El dictamen que dieron ambos médicos lo consideró de tal interés la mencionada Junta, que lo publicó íntegro con el siguiente título: *Noticia de la epidemia de tercianas que se padeció en varios pueblos del Urgel y otros parajes del Principado Catalán* (Barcelona, 1786). Se le debe también una *Disertación sobre la utilidad de los vomitivos en algunas de las enfermedades de las mujeres preñadas* (Madrid, 1798).

GRASEZA. f. Calidad de graso. ‖ ant. GROSURA.

GRASHOF (FRANCISCO). *Biog.* Ingeniero alemán, n. en Düsseldorf en 1826 y m. en Carlsruhe en 1893. Terminados los estudios en el *Gewerbeinstitut* de Berlín, entró en los talleres de la fundición de hierro del Estado, y desde 1849 hasta 1851 hizo un viaje de prácticas en una compañía de navegación de Hamburgo, en aguas de la India Oriental y Australia. En 1854 fué profesor de matemáticas y mecánica del *Gewerbeinstitut* mencionado, y en 1863 de mecánica aplicada y maquinaria teórica del *Polytechnikum* de Carlsruhe. Desde 1877 fué miembro de la Alta Cámara bávara. Ya desde 1856 era director de la Asociación de Ingenieros Alemanes, cuya revista dirigió también durante muchos años. Escribió: *Festigkeitslehre mit besonderer Rücksicht auf die Bedürfnisse des Maschinenbaues* (Berlín, 1866; 2.ª ed., titulada *Theorie der Elastizität*, etc., 1878); *Mechanische Wärmetheorie*, etc. (Leipzig, 1875), y *Theorie der Kraftmaschinen* (1890). Publicó, además, las ediciones 5.ª y 6.ª de la obra de Redtenbach: *Resultaten für den Maschinenbau* (1870 y 1875). En 1896 la Asociación de Ingenieros Alemanes le erigió un monumento en Carlsruhe.

GRASIA. f. *Paleont.* V. GRASSIA.

GRASIAS. m. pl. *Etnogr.* Pueblos del Indostán que habitan en los territorios de Guy Kavar y de Peychua. La mayor parte de ellos viven independientes en las márgenes de los ríos del Gudjerat, gozando en sus respectivos territorios de una especie de autoridad feudal, á cuya sombra devastan el país.

GRASIENTO, TA. F. **Graisseux.** — It. **Sugnoso.** — In. **Fatty.** — A. **Schmierig.** — P. **Grassento.** — C. **Greixós, llardós.** — E. **Graseca.** adj. Untado y lleno de grasa.

GRASILLA. f. dim. de GRASA. || Polvo de sandaraca, de color blanco algún tanto amarillento, que se emplea para que la tinta no cale ó se corra en el papel cuando se escribe sobre raspado.

GRASILLA. *Agr.* Nombre que se da á la *resina* ó *goma de enebro* que fluye de los arbustos *Juniperus communis* y *phoenicea.*

El *Callitris quadrivalvis,* árbol africano, da un producto que se conoce también con el nombre de grasilla.

GRASILLA. *Bot.* Nombre vulgar de la *Pinguicula vulgaris,* de la familia de las utriculariáceas.

GRASIO. m. ant. ESCRITO.

GRASITUD. f. CRASITUD.

GRASLIN (A. DE). *Biog.* Entomólogo francés, n. en 1802 y m. en 1882. Estudió en Tours, y pasó después á España, al lado de su padre, que era cónsul en nuestro país. Al regresar á Francia después de algunos años, se dedicó por completo á la entomología. Volvió posteriormente á España y se asoció á los trabajos de su amigo, el naturalista francés Rambur. En diferentes ocasiones visitó el Canigó y el valle de Eynx (en los Pirineos), dedicándose á exploraciones entomológicas. Fué uno de los fundadores de la Sociedad Entomológica de Francia. La mayoría de sus trabajos fueron publicados en los *Annales* de dicha Sociedad. En colaboración con el citado Rambur y con Boisduval publicó *La iconographie des chrysalides.*

GRASLITZ. *Geog.* V. KRASLICE.

GRASMERE. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de Westmorland, á 6 kms. al NO. de Ambleside, con iglesia antigua y 800 h. En ella vivió el poeta Wordsworth desde 1799 hasta 1808, y tiene allí su sepulcro.

GRASNO. adj. *Germ.* PRIETO.

GRASÑA. f. *Germ.* YEGUA.

GRASO, SA. F. y C. **Gras.** — It. **Grasso.** — In. **Fat.** — A. **Fett.** — P. **Gordurento.** — E. **Grasa.** (Etim. — De *craso.*) adj. Pingüe, mantecoso y que tiene gordura. || m. GRASEZA.

GRASO, SA. *Quím.* Calificativo que se aplica á los cuerpos que contienen grasas ó que se parecen á éstos por sus propiedades. V. SUBSTANCIAS GRASAS.

GRASO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boiro, parr. de San Cristóbal de Abanqueiro.

GRÄSÖ. *Geog.* Isla del golfo de Botnia, al ONO. de las islas Aland, adyacente á la costa de la prov. sueca de Upsala. Mide 30 kms. de largo por 5 de anchura media y está provista de un faro.

GRASONES. (Etim. — Del mismo origen que *granzas.*) m. pl. Potaje de harina ó trigo machacado y sal en grano, al que, después de cocido, se le echa leche de almendras ó de cabras, grañones, azúcar y canela.

GRASOR. (Etim. — De *graso.*) f. ant. GROSURA.

GRASORRESINAS. f. *Quím.* Grupo quinto de la clasificación de las resinas hecha por A. Tschirch. Pertenece á este grupo la resina de guayaco. V. RESINA.

GRASOSO, SA. (Etim. — De *grasa.*) adj. GRASIENTO.

GRASS OIL. *Farm.* y *Quím.* Nombre que se da á la esencia llamada también de verbena ó de melisa de la India, procedente del *Andropogon citratus.* Se obtiene en Ceylán y Singapoore. Es de color pardo dorado. Se emplea en medicina.

GRASS. *Geog.* Río del Canadá, prov. de Saskatchewan. Reúne las aguas de varios lagos, entre los 54 y 55° de lat. N., y después de un curso de 350 kms. desagua por la izq. en el Nelson, afl. de la bahía de Hudson.

GRASS VALLEY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, condado de Nevada; 4,006 h. según el censo de 1920. Sit. á 110 kms. NE. de Sacramento. Est. f. c. Biblioteca pública, Academia y dos asilos. Es uno de los centros auríferos de California; fué fundada en 1849 y municipalizada en 1861.

GRASS (FELIPE). *Biog.* Escultor francés, n. en Volcheim en 1801 y m. en Estrasburgo en 1876. Estudió primeramente en la Escuela de Bellas Artes, en la que ingresó en 1822, siendo discípulo de Amacht y de Bosio. Expuso sus obras en el *Salon* de París de 1831 á 1873; obtuvo medalla de 2.ª clase en 1834, y en 1865 fué nombrado caballero de la Legión de Honor. Obras: *El escultor Landolin; Cristo,* busto; *La Virgen,* estatua; *El general Kleber; Humann,* busto; *Esclavo suplicante,* etc.

GRASS (JULIA). *Biog.* Cantante francesa del siglo XIX, más conocida por el nombre de *Madame Dorus-Grass.* Fué discípula de Paer y Bordogni, y sucedió á la famosa Damoreau-Cinti en el puesto de primera tiple de la Opera de París en 1835. Creó, entre otros papeles, la Alicia de *Roberto el Diablo* y la reina Margarita de *Los hugonotes,* de Meyerbeer, y el de Eudoxia en *La Juive,* de Halevy. Estuvo considerada como una de las mejores sopranos de su tiempo.

GRASSAHY. *Geog.* Lago del Brasil, en el Estado de Espirito Santo, sit. en la playa de su nombre.

GRASSAL (JORGE) *Biog.* Literato francés, conocido más comúnmente por Hugo Rebell, n. en Nantes en 1867 y m. en París en 1905. Estudió en un colegio de jesuítas, y casi niño aún pasó á la capital, donde no tardó en adquirir un nombre envidiable. Primeramente fué uno de los adeptos del movimiento simbolista, al que aportó todo su entusiasmo. Después, sin apartarse en absoluto de aquella escuela literaria, se dedicó á los más variados géneros, en los que triunfó gracias á una imaginación fecunda y sensual y á un estilo notable por el colorido y el calor. He aquí sus obras principales: *Les jeudis saints* (1886); *Les méprisants* (1886); *Timandra* (1887); *Les étourdissements* (1888); *Inspiratrices de Stendhal, Flaubert et Merimée; Athlètes et psychologues* (1890); *Les chants de la pluie et du soleil,* poemas en verso libre y en prosa rimada (1894); *Baisers d'ennemis; Le magasin d'auréoles* (1896); *La Nichina* (1897); *La clef de Saint Pierre,* baile escénico (1897); *L'union des trois aristocraties; La méthode scientifique de l'histoire littéraire* (1900); *La Camorra* (1900); *La Câlineuse* (1900); *La femme qui a connu l'empereur,* reeditada con el título de *L'espionne impériale; La saison à Baïa,* diario de un delator del siglo I de la era cristiana (1900); *La brocanteuse d'amour* (1901), y *Le diable est à table* (1905).

GRASSANO. *Geog.* Pobl. de la Italia Meridional, prov. de Potenza, dist. y á 43 kms. O. de Matera; 6,500 h. Est. f. c.

GRASSATORES. *Hist.* Con este nombre (de *grassari,* andar robando y matando) designábase en la antigua Roma á los salteadores de caminos que detenían á los viandantes y los despojaban de cuanto llevaban, no sólo dinero, sino géneros y aun piezas de ropa de uso. Los *grassatores* estaban organizados formando bandas, con jefes al mando de las mismas y ciertos estatutos, sobre todo en lo que atañía al reparto del botín. Como siempre ha sucedido, la fantasía popular les atribuía rasgos de generosidad, interpretando por tal lo que muchas veces era recelo y astucia. No se limitaban á robar en los caminos, sino que penetraban también en las casas, empleando para ello los recursos que usaban los ladrones vulgares.

GRASSE. *Geog.* C. de Francia, capital de distrito, en el dep. de los Alpes Marítimos, á 325 m. s. n. m., en

la vertiente del Rocavignon; est. del f. c. Cannes-Grasse. Tiene calles estrechas y tortuosas, una catedral de los siglos XII y XIII; Casa-Ayuntamiento con torre antigua; Hospital (con tres cuadros de Rubens), Colegio comunal, Seminario y biblioteca de 13,000 volúmenes; Tribunal de comercio y Cámara industrial. Gran industria de flores y jardinería y fab. de perfumes, aceites, conservas, etc., y canteras de mármol; 16,000 h. con el municipio.

GRÄSSE (JUAN JORGE TEODORO). *Biog.* Bibliógrafo y crítico literario, alemán, n. en Grimma en 1814 y m. en Wackerbarthsruhe (Dresde) en 1855. Estudió en Leipzig filología con Hermann y luego se estableció en Dresde, en donde fué nombrado en 1843 bibliotecario del rey, en 1848 inspector del Gabinete de monedas, en 1861 director del Museo de porcelanas y en 1864 director de la Bóveda Verde, con el título de consejero superior. Su *Lehrbuch einer allgemeinen Literärgeschichte aller bekannten Völker der Welt* (Leipzig, 1837-1860) constituye, por su gran copia de notas bibliográficas y el enorme caudal de materias, un raro monumento de diligencia y aplicación, aunque en él se trata la literatura más desde el punto de vista bibliográfico que histórico. Débensele otras obras de investigación filológica, literaria é histórica, entre las que se citan: *Bibliotheca magica et pneumatica* (Leipzig, 1843); *Bibliotheca psychologica* (Leipzig, 1845); *Trésor des livres* (Dresde, 1857-67); *Die Sage von dem ewigen Juden* (Dresde, 1844); *Beiträge zur Literatur und Sage des Mittelalters* (Dresde, 1850), etc. Escribió también sobre arte: *Beiträge zur geschichte der Gefässbildnerei* (Dresde, 1853); *Guide de l'amateur des porcelaines* (Dresde, 1864; 9.ª ed., 1901); *Guide de l'amateur d'objets d'art* (Dresde, 1871), etc. Finalmente, se le deben otras obras puramente literarias, como *Nord und Süd*, colección de cuentos (Dresde, 1858); *Hubertusbrüder* (Viena, 1875); *Bierstudien. Ernst und Scherz, Geschichte des Bieres*, etc. (Dresde, 1872); *Die Quelle des Freischütz* (Dresde, 1875), etc.

Vista general de Grasse (Francia)

GRÄSSEL (JUAN). *Biog.* Ingeniero y arquitecto alemán, n. en Rehau (Alta Franconia) en 1860. Estudió desde 1872 hasta 1875 en la Escuela Industrial de Hof, y desde 1876 hasta 1877 en la de Nuremberg; más tarde en la Escuela Superior Técnica de Munich, y desde 1879 en el *Realgymnasium* de Espira. En 1884 fué nombrado empleado del Negociado de construcciones de Bad Kissingen, en 1885 consejero del mismo ramo, de Munich, y desde 1888 hasta 1890 ingeniero de distrito de Munich. Finalmente, después de desempeñar varios cargos análogos, obtuvo una cátedra en la Escuela Superior Técnica de Munich. Débensele gran número de construcciones en dicha ciudad, entre ellas los edificios del Archivo Municipal en la *Marienplatz*, el *Aichamt* (oficina de contraste de pesos y medidas), la Caja de Ahorros, el *Heiliggeistspital*, el Orfanato, el *Neue Bürgerheim*, el edificio de la Oficina del Trabajo, etc. Ha escrito gran número de folletos publicados por la Asociación Durero sobre construcción de cementerios y monumentos fúnebres; *D. Heiliggspital* (1910); *Baubeschreibungen* (1907-18), etc. Obtuvo medalla de oro en la Exposición Internacional de 1901 y la de plata en la de Dresde (1899) y de San Luis (1904). Desde 1905 es miembro honorario de la Academia de Artes Gráficas de Munich y de la Comisión de construcciones monumentales.

Juan Grässel

Bibliogr. *Die christliche Kunst* (Munich, 1910, fascículo 9).

GRASSERIE (RAÚL GUERIN DE LA). *Biog.* Jurisconsulto y filólogo francés, n. en Rennes en 1839 y m. en 1915. Ejerció la abogacía en dicha ciudad, después de haberse doctorado en derecho en 1864. Ingresó luego en la carrera judicial, y entre los cargos que en ella desempeñó figuran los de juez en Loudéac, juez de instrucción en Saint-Brieuc y miembro del Tribunal de Rennes. Sus numerosas obras se refieren principalmente á la legislación comparada y á la lingüística, mereciendo citarse entre las primeras: *Etude sur les justices de paix* (París, 1885-86); *Des offices* (Rennes, 1887); *Etude sur la procédure d'éxécution* (París, 1888); *Des vices de nos codes* (1889); *De la répresentation proportionnelle* (1889); *Etude sur la réforme hypothécaire* (1891); *De la classification scientifique du droit* (1892); *De la recherche de la paternité* (1893); *De la fonction et des jurisdictions de cassation en législation comparée* (París, 1911); *Etude critique de la tutelle des mineurs en droit comparée* (París, 1912), etc. Entre sus obras sobre filología citaremos: *Etudes de grammaire comparée* (1887); *De la catégorie de nombre* (1887); *Du temps* (1888); *Des modes* (1891); *Des cas* (1891); *Des divisions de la linguistique* (1888); *De la psychologie du langage* (1889); *Essai de phonétique générale* (1890); *Essai de la rythmique comparée* (1890); *Etudes de rythmique et de esthétique* (Vannes, 1890); *Essai de métrique védique* (1892); *Etudes de linguistique et de psychologie de la catégorie du genre* (París, 1906); *Particularités linguistiques des noms subjectifs* (París, 1906); *Etude de linguistique et de psychologie linguistique: essai d'une sémantique intégrale* (París, 1908), etc. Se le debe, además: *De la réforme de l'instruction publique* (1886); *De la cosmosociologie* (París, 1913), y *Psychologie de la religion* (París, 1899). De ésta y de los *Principios sociológicos del Derecho civil*, tenemos traducción española (1904 y 1909), etc. También ha cultivado la poesía, habiendo dado á la estampa los siguientes volúmenes de versos: *Hommes et singes* (París, 1889); *Jeanne d'Arc* (1890); *Bretonnes et Françaises* (1890); *Les rythmes* (1891); *Les formes* (1891); *Le poème de la cloche* (1892); *Les sentiments* (1892); *Les sensations* (1893), y *Les pensées* (1893).

GRASSET (ALFONSO). *Biog.* Militar y escritor francés, n. en 1873. Estudió primera enseñanza en Bagnères de Bigorre, el bachillerato en el Liceo de Tarbes y la carrera militar en Saint-Cyr. Ascendió á capitán en 1911, tomó parte en la guerra de 1914-1918, siendo gravemente herido en Bélgica (Agosto de

1914) y en la Champaña (Febrero de 1915). Ha sido jefe del secretariado del Comité de Guerra en la Presidencia del Consejo (1918-19). Se le debe: *La doctrine allemande et les leçons de Moukden* (1905), obra que obtuvo el premio Montyon; *Malaga, province française 1811-1812* (1906); *La guerre d'Espagne* (1914); *Vingt jours de guerre aux temps héroïques: carnet de route d'un commandant de compagnie* (1918), obra premiada por la Academia Francesa; *Préceptes et jugements du maréchal Foch* (1919); *Franchet d'Esperey* (1921); *Le combat de Neufchâteau* (1923), etc.

GRASSET (EUGENIO SAMUEL). *Biog.* Pintor y arquitecto suizo, n. en Lausana en 1845 y m. en Sceaux en 1917. Hizo sus primeros estudios en Zurich, y dedicóse desde joven á la arquitectura. Pasó á Marsella después de haber permanecido una larga temporada en el estudio de un arquitecto de su ciudad natal. Efectuó luego un viaje por Egipto, y regresó á Lausana en 1867, ocupándose desde entonces en la pintura decorativa, en la que creó un estilo delicioso. Colaboró como dibujante en libros y revistas siempre con gran éxito, debiéndose á él los bocetos de los mosaicos de la iglesia de Santa Elena de Brière, los cartones para las vidrieras de la catedral de Orleáns, y otras obras. Fué profesor de dibujo y composición decorativa de la Escuela Normal de París. Se naturalizó como súbdito francés. Entre sus pinturas citaremos: *Tormenta inminente; El espejo del manantial; Coro de ángeles; El conde de Montgrignon; La musa encantada; El jardín de Luxemburgo*, etcétera. Publicó la notable obra *Méthode de composition ornamentale* (1905), en la que están expuestos de modo original y lógico los principales elementos del arte decorativo.

Eugenio Grasset

Cartón para tapiz, compuesto por Eugenio Grasset

GRASSET (JOSÉ). *Biog.* Médico francés, n. en Montpellier el 18 de Marzo de 1849 y m. en la misma ciudad el 7 de Julio de 1918. Cursó brillantemente la carrera de medicina y fué sucesivamente interno de los hospitales de Montpellier, jefe de clínica médica, profesor auxiliar y en 1882 titular de terapéutica, en 1886 de clínica médica y en 1899 de patología general. Igualmente apto para las más diversas enseñanzas, acudieron en busca de las mismas á la Universidad de Montpellier gran número de alumnos y GRASSET fué considerado como un jefe de escuela. Le eran familiares no sólo los problemas de la medicina, sino también los de la psicología normal ó morbosa, como lo demuestran sus numerosas obras: *Etude clinique sur les affections chroniques des voies respiratoires d'origine paludéenne* (París, 1873); *De la médication vomitive* (París, 1875); *Clinique médicale de l'Hôtel-Dieu Saint-Eloi* (París, 1875); *Maladies du système nerveux* (París, 1877-78); *De la déviation conjuguée de la tête et des yeux, contribution à l'étude des localisations cérébrales* (París, 1879); *Traité pratique des maladies du système nerveux* (París, 1881); *L'art de prescrire, études de thérapeutique générale; Contribution clinique à l'étude des aphasies, cécité et surdité verbales* (París, 1884); *Fonssagrives, sa vie et son oeuvre* (París, 1885); *Des localisations dans les maladies cérébrales; Des rapports de l'hystérie avec les diathèses scrofuleux et tuberculeux; Leçons cliniques sur les pyréxies pneumoniques, la fièvre pneumotiphoïde et la fièvre pneumopaludéenne* (París, 1887); *Leçons sur l'histérotraumatisme* (París, 1888); *Leçons sur un cas d'hystérie mâle* (París, 1889); *Leçons sur deux cas d'hystérie provoqué par une maladie aiguë* (París, 1890); *Leçons de clinique médicale* (París, 1890); *Leçons sur la grippe de l'hiver de 1889-1890* (París, 1890); *Leçons sur le syndrome bulbo-médullaire constitué par la thermanesthésie, l'analgésie et les troubles sudoraux ouvaso-moteurs; Du vertige cardio-vasculaire ou vertige des artério-scléreux* (París, 1891); *Les traitements de la tuberculose par la méthode de Koch* (París, 1891); *Les vieux dogmes cliniques devant la pathologie microbienne* (París, 1894); *Le médecin de l'amour au temps de Marivaux. Etude sur Boissier de Sauvages, d'après des documents inédits* (París, 1895); *Consultations médicales sur quelques maladies fréquentes; Diagnostic des maladies de la moelle* (París, 1899); *Anatomie des centres nerveux* (París, 1899); *L'évolution médicale en France au XIX^e siècle* (París, 1899); *La supériorité intellectuelle et la névrose* (París, 1909); *Anatomie clinique des centres nerveux* (París, 1900); *Diagnostic des maladies de l'encéphale* (París, 1900); *Les maladies de l'orientation et de l'équilibre* (París, 1901); *Les limites de la biologie* (París, 1902); *L'hypnotisme et la suggestion* (París, 1903); *L'idée médicale dans les romans de Paul Bourget* (París, 1904); *Le spiritisme devant la science* (París, 1904); *Hygiène sociale* (París, 1905); *Deux conférences sur l'alcoolisme; Congrès de l'Alliance de l'hygiène sociale tenu à Montpellier en mai 1905* (Montpellier, 1906); *Le psychisme inférieur* (París, 1906); *Demi-fous et demi-responsables* (París, 1907); *Introduction psychologique à l'étude de la philosophie* (París, 1908); *Thérapeutique des maladies du système nerveux; Morale scientifique et morale évangélique devant la sociologie* (París, 1909); *La médecine vitaliste et la physiopathologie clinique* (París, 1909); *Le milieu social et la question médico-sociale* (París, 1910); *Idées médicales* (París, 1910); *Les gastropathies nerveuses* (París, 1910); *L'Evangile et la sociologie* (París, 1910); *Traité élémentaire de la physiopathologie clinique* (París, 1910-12), é *Idées paramédicales et médico-sociales* (París, 1912). Su *Tratado de Fisiopatologia cli-*

José Grasset

nica fué vertido al español bajo la dirección del doctor Augusto Pí y Suñer (Barcelona, 1923); *Las enfermedades del sistema nervioso,* por M. S. Moré (Barcelona, 1880); *El hipnotismo y la sugestión,* por García del Real (Madrid, 1906), y *Los límites de la Biología* y *Semilocos y semirresponsables,* por González Carreño.

Enfermedad de Grasset. Edema azul de las histéricas.

Ley de Grasset. Se llama *ley de Grasset* la constancia del fenómeno de la mirada del enfermo hacia el lado paralizado en la hemorragia cerebral.

Signo de Grasset. El *signo de Grasset* es la contracción del esternocleidomastoideo de la misma enfermedad.

GRASSET DE SAINT-SAUVEUR (JACOBO). *Biog.* Literato francés, n. en Montreal (Canadá) en 1757 y m. en París en 1810. Fué vicecónsul de Francia en Hungría y luego en varias poblaciones de Oriente. Entre sus numerosas obras citaremos: *Costumes civils actuels de tous les peuples connus* (París, 1784); *L'antique Rome* (1795); *Encyclopédie des voyages* (1795-96); *Costumes des représentants du peuple* (1796); *Les amours du ameux comte de Bonnevel* (1796); *Fastes du pleuple français* (1796); *Esprit des Ana* (1802), etc., y dejó sin terminar *Les archives de l'honneur* (1805), que contiene hechos históricos de generales franceses.

GRASSI (ANTONIO). *Biog.* Escultor austriaco, n. y m. en Viena (1755-1807). Tuvo por profesor en aquella Academia á J. W. Beyer y después fué *Modellmeister* de la Fábrica Real de porcelana. Un viaje

Escena báquica, grupo escultórico por A. Grassi

que hizo á Italia en 1792 le dió ocasión para conocer las creaciones de Canova, al que imitó especialmente en sus modelos para las figuras llamadas *biscuit.* Débensele, entre otras obras escultóricas, los bustos del emperador José II, Francisco II y otros personajes de la casa imperial de Austria.

GRASSI (CARLOS). *Biog.* Compositor español, n. en Barcelona en 1818 y m. en 1886. Hijo de un notable profesor de oboe, italiano, establecido en la capital del Principado, estudió desde muy joven con su padre los principios de la música y del oboe y el harpa, que amplió más tarde dedicándose á la composición. A los diez y ocho años de edad fué nombrado por oposición primer oboe de la orquesta del teatro de Santa Cruz, de Barcelona, donde se representó en 1843 su primera ópera *Il proscritto di Altemburgo,* con un éxito muy lisonjero. Nombrado músico mayor de la banda del regimiento de artillería de á pie, de guarnición en Barcelona, compuso algunas obras originales é hizo varios arreglos para la expresada banda. En 1865 obtuvo por oposición la plaza de oboe en la Capilla Real de Madrid; entró á formar parte de la orquesta del Teatro Real, y fué profesor de oboe en el Conservatorio de música y declamación y director de la banda de música del 5.° regimiento de artillería.

GRASSI (CARMELO). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, n. en Sicilia. Siguió la carrera de abogado y ejerce de procurador en Catania. Ha comentado el Dante en varios trabajos, v. gr., *Il Giudice nel concetto di Dante* (1902); *Il Diritto e le legge nel concetto di Dante* (1902), etc., referentes á conceptos jurídicos. Se le debe, además: *Sentimenti e ricordi,* poesías (1904); *Epigrammi ed altri versi* (1904); *Notizie storiche della valle dell' Alcantara* (Siracusa, 1905); *Sinossi storica e giuridica degli usi civili* (Catania, 1905), etc.

GRASSI (FRANCISCO). *Biog.* Físico italiano, n. en Apertote (Liorna Vercellese) en 1852, profesor de electrotecnia en Milán. En los *Manuali Hoepli* ha publicado un tratado de *Elettricità e magnetismo,* obra de la que se han agotado varias ediciones. Se le debe, además: *La Fisica e l'Elettrotecnica,* y numerosos artículos científicos.

GRASSI (GUIDO). *Biog.* Físico italiano, n. en Milán en 1851. Doctoróse en ciencias en Pavía, y fué nombrado; sucesivamente, ayudante del Laboratorio de física de esta última ciudad, miembro de la Comisión central meteorológica de Roma, y profesor de física en la Escuela de Ingenieros de Nápoles. Además de numerosas Memorias insertas en varias revistas científicas, publicó: *Istruzioni scientifiche pei viaggiatori* (Roma, 1880); *Corso di fisica applicata* (Nápoles, 1883); *Termodinamica* (Nápoles, 1886); *Corsi di elettrotecnica* (Turín, 1904), etc.

GRASSI ó GRASSO (HORACIO). *Biog.* Jesuíta italiano, n. en Savona en 1582 y m. en Roma en 1654. Enseñó matemáticas y astronomía primero en Génova, luego en Roma y en el Colegio de Savona y, más tarde, otra vez en Roma, en el Colegio Romano. Escribió: *Diss. apt. de iride* (Roma, 1618); *Disp. astron. de tribus cometis anni 1618* (Roma, 1619); *Libra astronomica ac philosophica* (Perusa, 1619); *Ratio ponderum librae et simbellae,* etc. (París, 1626), las dos últimas obras con el seudónimo de *Lotario Sarsi Sigensano.*

Bibliogr. Favaro, *G. Galileo e il padre Orazio Grassi.*

GRASSI (JOSÉ). *Biog.* Pintor italiano, n. en Viena en 1758 y m. en Dresde en 1838. Estudió en la Academia de Viena. En 1799 fué nombrado profesor de la de Dresde; en 1816 pasó á Roma como director de estudios de los artistas sajones que estudiaban en Italia; regresó á Dresde en 1821. Distinguióse por la gracia que supo dar á sus obras, especialmente á los retratos de mujeres (como el de la reina Luisa de Prusia, hoy en el Palacio Real de Berlín) y la frescura y delicadeza del colorido.

GRASSI (JOSÉ). *Biog.* Literato italiano, n. en Turín en 1779 y m. en 1831. Dedicóse al cultivo de las letras y en los últimos años de su vida quedó ciego, después de haber ocupado algunos cargos públicos en la administración del Piamonte. Entre sus obras, muy apreciadas, se cuentan: *Dizionario militare italiano* (1813); *Aforismi militari del Montecuculi; Ebauche de l' histoire du Piémont* (en francés); *Elogio storico del conte Saluzzo; Parallelo del Vocabolario della Crusca con quello della lingua inglese... e quello della Academia spagnuola; Lettere filologiche,* etc.

GRASSI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pintor italiano, n. en Udine y m. en la misma ciudad en 1578. Parece que fué discípulo del Ticiano, aunque Orlandi no es de

esta opinión. En la catedral de Gemona, cerca de Udine, se encuentran obras de este autor (*Visión de Ezequiel, La Anunciación*, etc.). También se ocupó en la historia del arte, habiendo proporcionado á Vasari noticias relativas á artistas del Friul.

La reina Luisa, por José Grassi

GRASSI (NICOLÁS). *Biog.* Pintor de la escuela veneciana, n. en Formeaso hacia 1682 y m. hacia 1750. Pintó al óleo y al pastel retratos y asuntos históricos. Una de sus mejores obras es el cuadro del altar mayor y el plafón representando la *Asunción*, en la iglesia de San Valentín, de Udine.

GRASSI-BERTAZZI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Filósofo y literato italiano, n. en Acireale (Catania) en 1867. Es doctor en derecho (1890), filosofía (1893) y literatura (1897) y ha sido profesor del Liceo *Maurolico* de Mesina, auxiliar de filosofía teorética de la Universidad y catedrático de historia de la filosofía de la Universidad de Catania. De sus trabajos críticoliterarios recordaremos: *Lionardo Vigo e i suoi tempi* (1897); *Il sentimento religioso nelle poesie di M. Rapisardi* (1898), y de los históricofilosóficos: *Monismo psicologico* (1894); *I fenomeni psichici e la teoria della selezzione* (1898); *L' inconscio nelle filosofia di Leibniz* (1903); *Il metodo positivo e l'influenza del factore sociale nella psicologia* (1904); *Coscienza ed incoscienza nella psicologia platonica* (1904); *Esame critico delle filosofia di G. H. Leves* (1906); *Storia genetica dell'idealismo platonico e dei suoi significati* (Roma, 1909). En filosofía ha seguido la dirección empírica.

Juan Bautista Grassi-Bertazzi

GRASSI DE CUENCA (ANGELA). *Biog.* Escritora española, nacida en Barcelona el 2 de Agosto de 1826, según unos autores, en Crema (Italia), según otros, y m. en Madrid el 17 de Septiembre de 1883. Descendía de padres italianos que se establecieron en Barcelona. Escribió las siguientes novelas: *Un episodio de la guerra de los Siete Años* (Barcelona, 1849); *La gota de agua* (Madrid, 1875); *Marina* (Madrid, 1877); *El bálsamo de las penas* (Madrid, 1878); *El copo de nieve* (Madrid, 1878); *El favorito de Carlos III; El último rey de Armenia; Los condes de Rocaberti; Espigas y amapolas; La paloma del diluvio; Las riquezas del alma* (premiada por la Academia Española, Madrid, 1866); *Los que no siembran no cogen; El lujo*, y *Los juicios del mundo*. Además, escribió el drama *Lealtad á un juramento, ó crimen y expiación* (Barcelona, 1842); *El primer año de matrimonio. Cartas á Julia* (Barcelona, 1877); *Palmas y laureles* (Barcelona, 1884); el drama *El Príncipe de Bretaña;* las comedias *León ó los dos rivales; Amor y orgullo; Los últimos días de un reinado* y el libreto de la ópera *Il proscritto di Altemburgo*, al que puso música un hermano suyo. GRASSI DE CUENCA colaboró en numerosas publicaciones literarias á contar desde 1844 en que trabajaba para *El Pensamiento*, que dirigía é inspiraba en Badajoz Carolina Coronado, figurando su firma en las publicaciones *La Niñez, Los Niños* (Barcelona), *La Ilustración Católica* y otras muchas. Además, dirigió el *Correo de la Moda* desde 1867 hasta su muerte.

Angela Grassi

GRASSIA. f. *Bot.* Género fundado por Fisch para células esféricas, metabólicas, de 3'4 á 4'8 micras, cubiertas de flagelos radiados, tanto ó el doble de largos; periplasto como capa cutánea delgada, contenido finamente granudo; una ó dos vacuolas contráctiles periféricas; núcleo en general central con membrana é interior granudo. Movimiento lento de rotación. Multiplicación por estrangulación, moviéndose los flagelos de las células hijas en direcciones opuestas. La única especie, *G. ranarum*, vive en la mugre de la rana y en el mucus del estómago de la *R. esculenta*.

GRASSIA. *Paleont.* (*Grassia* Michelin.) Género fósil de equinodermos equinoideos espatángidos de la familia de los holastéridos, que se encuentra en el terreno cretácico.

GRASSINES. *Hist.* Cuerpo de caballería que figuró en la guerra de sucesión de Austria, desde 1744 hasta 1748. Debió su nombre á su organizador el capitán de dragones Grassin.

GRASSINI (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción que sirve para reconocer la presencia del alcohol. Para efectuarla se mezclan 2 ó 3 cm.^{3} de solución de rodanuro potásico con 2 á 5 de una solución de cloruro cobaltoso del 5 por 100 y encima se deja caer el líquido en que se quiere investigar el alcohol, de modo que no se mezclen los dos líquidos. En presencia de alcohol, al cabo de algún tiempo de reposo, el líquido superior toma color azul más ó menos intenso, sobre todo en la zona de separación de los dos líquidos. Se ha recomendado especialmente esta reacción para investigar los alcoholes metílico, etílico, amílico é isobutílico en éteres y esencias que contengan agua.

GRASSIS (AQUILES DE). *Biog.* Sabio canonista italiano, n. en Bolonia en 1463 y m. en Roma en 1523. Fué auditor de la Rota, obispo de Civitá-di-Castello, enviado de Julio II cerca de Luis XII de Francia, cardenal de San Sixto y obispo de Bolonia. Dejó manuscrita una *Colección de decisiones del Tribunal de la Rota*, que publicaron los sobrinos del cardenal en 1601.

GRASSIS (PARIS DE). *Biog.* Historiador y canonista italiano, n. en Bolonia, que floreció en la segunda mi-

tal del siglo XV y m. en Roma en 1528. Fué maestro de ceremonias de los papas Julio II y León X, el segundo de los cuales, en 1515, le hizo obispo de Pésaro, aunque no dejó su oficio de maestro de ceremonias hasta la muerte del Pontífice. Entre sus obras se cuentan: *De caeremoniis Cardinalium et Episcoporum in eorum diocesibus* (1564); *Ordo Romanus*, y *Diarium Curiae Romanae*, en el que se relatan los sucesos acaecidos en la corte de Roma desde 1504 hasta 1521. También es de GRASSIS otro *Tratado de las Ceremonias* que el Papa y los cardenales deben practicar en los oficios solemnes. Esta obra quedó inédita.

GRASSMANN (HERMÁN GÜNTHER). *Biog.* Matemático y lingüista alemán, n. y m. en Stettin (1809-1877). Estudió desde 1827 teología y filología en Berlín y después matemáticas; más tarde fué profesor en su ciudad natal, y, finalmente, profesor de matemáticas de aquel *Gymnasium*. Escribió: *Die Wissenschaft der extensiven Grössen oder die Ausdehnungslehre* (Leipzig, 1844); *Geometrische Analyse*, etc. (Leipzig, 1847); *Neue Theorie der Elektrodynamik* (en los *Anales Poggendorf*, t. LXIV); *Theorie d. Farbenmischung* (en los *Anales Poggendorf*, 1853), y varios manuales de aritmética y trigonometría. Como lingüista dejó dos importantes obras: *Wörterbuch zum Rig Veda* (Leipzig, 1875) y *Uebersetzung des Rig Veda* (Leipzig, 1876-1877). La Real Sociedad de Ciencias de Sajonia costeó la edición de sus *Obras completas de matemáticas y física* (Leipzig, 1894-1911).

Bibliogr. J. Peano, *Calcolo geometrico secondo l'Ausdehnungslehre di H. Grassmann* (1888).

GRASSMANN (ROBERTO). *Biog.* Erudito y filósofo alemán, hermano de Hermán, n. y m. en Stettin (1815-1901). Estudió teología, filosofía, matemáticas y ciencias naturales; fué profesor desde 1841 hasta 1848, y luego publicó: *Stettiner Zeitung* y *Pomersche Zeitung* Escribió varias obras filosóficas y matemáticas, entre ellas: *Die Formenlehre* (Stettin, 1872); *Die Weltwissenschaft* (Stettin, 1862-72); *Die Lebenslehre* (Stettin, 1872); *Das Weltleben* (Stettin, 1881), etc. En una serie de obras publicadas desde 1875 expuso todo un sistema de filosofía, considerando esta ciencia como función estructuradora del conocimiento. A la filosofía *(Wissenschaftslehre)* preceden dos disciplinas: la matemática ó teoría de las formas y la lógica ó teoría de los conceptos. GRASSMANN, como su hermano Hermán, no distingue entre el valor matemático y el valor conceptual. Los problemas esenciales á la doctrina de la ciencia son: el pensamiento, el saber, el conocimiento y la certeza. En su *Einleitung in das Gebände des Wissens* (Stettin, 1882), nos da un bosquejo de lo que constituye el sistema de las ciencias: ontología ó teoría de la esencia, metafísica ó biología cósmica, fisiología (vegetal y animal), antropología, moral, política, teología, ciencia del lenguaje, etc. Complemento de su pensamiento personal son sus obras *Die Geschichte der Philosophie* y *Die Geschichte des Gotterreiches* (Stettin, 1900). En ellas revive la influencia schellingiana hermanada con el monismo de tiempos posteriores. En los últimos años de su vida publicó folletos contra las doctrinas de san Alfonso María de Ligorio en materia de moral, que le valieron varios procesos.

Bibliogr. L. Weis, *R. Grassmann: Das Gebände des Wissens*, en el *Philos. Monatsh.* (1885).

GRASSO (GABRIEL). *Biog.* Geógrafo italiano, n. en Ariano (Avellino) en 1867, profesor de geografía en el Instituto Técnico de Milán y en la Universidad de Pavía. Ha publicado: *Studi di geografia classica e di tipografia storica* (1894-96-1901); *Studi di toponomastica dal punto di vista geografico; Studi di geografia ed etnografia sull' Oceania*, y otros trabajos.

GRASSO (JAIME). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Sampierdarena (Génova) en 1859, profesor de derecho constitucional en la Universidad de Génova. Ha publicado: *Blocco e diritto di visita* (1882); *Principi di Diritto internazionale pubblico e privato* (1896); *I presuposti giuridici del Diritto costituzionale e il loro rapporto fra lo Stato e il cittadino:* parte 1.ª, *Lo Stato* (1898).

GRASSO (JUAN). *Biog.* Actor italiano, n. en Catania (Sicilia) en 1874. Su padre tenía un teatro de polichinelas, del que se encargó el hijo á los catorce años, á la muerte de aquél. Pocos años después Ernesto Rossi, que le oyó recitar en su teatrillo para niños, le aconsejó que se fuera á Florencia donde él podía iniciarle en la carrera dramática. GRASSO no siguió el consejo, pero sin abandonar sus polichinelas organizó una compañía de aficionados que representaba dramas y comedias y que tuvo gran éxito en Sicilia. En 1902 esta compañía fué llamada á Roma al teatro Argentina, revelándose GRASSO como actor de excepcional fuerza dramática en *La Zolfana* y en *Cavalleria Rusticana;* con él trabajaron otros actores que luego obtuvieron también celebridad: Marianella Bragaglia y Angel Musco. En 1903 el poeta y autor dramático catanés Nino Martoglio organizó una compañía siciliana, en la que GRASSO era el *número excepcional*, conduciéndola triunfalmente por Italia y por las principales ciudades del extranjero. Desde entonces no ha cesado de trabajar y de realizar excursiones artísticas, habiendo sido aplaudido en Madrid y Barcelona, en Buenos Aires y en otras ciudades de España y América. Actor instintivo, con un rostro prodigiosamente expresivo, se distinguió en seguida en los papeles violentos que más respondían á su temperamento de una potencia dramática verdaderamente prodigiosa: el amor, el odio, los celos, el deseo de venganza, hallaron en él un acabado intérprete, pues tales sentimientos primordiales se amoldaban con facilidad á la raza y á la mentalidad del actor. Gabriel d'Annunzio le llamó «hijo de la tierra, maravilloso instrumento de arte». Así se explica que representara con tanta veracidad y tanta pasión los tipos centrales de dos tragedias rurales magníficas: *La figlia di Jorio*, del citado d'Annunzio, y *Terra Baixa*, de Angel Guimerá. Además de éstas, sus interpretaciones más famosas son: *Gli ultimi barbari*, *Nica*, *Juan José* (del español Dicenta); *Pietra fra pietre*, *La morte civile* y una obra entre dramática y sentimental, *Faccia d'asino*. Desde 1904 formó compañía por su cuenta y recitó casi sin interrupción hasta que Italia entró en la guerra mundial (1915); desde entonces forma compañías de vez en cuando para temporadas cortas. Es de notar que aunque represente en Italia y en el extranjero, sólo recita en siciliano. Las obras mencionadas han sido vertidas previamente á este dialecto. GRASSO ha escrito dramas también, que él mismo ha representado, entre otros: *La festa di Adernò* é *Il Marionettista* (en colaboración con G. Cormagi), en la que el autor evoca su antiguo oficio de polichinelista. V. su retrato en la voz GESTO.

Juan Grasso

GRAST (FRANCISCO). *Biog.* Compositor suizo, n. en Ginebra en 1803 y m. en 1871. Estudió harmonía en el Conservatorio de su ciudad natal, y se dedicó especialmente á la composición de obras de circunstancias. No hubo fiesta patriótica ó religiosa en su país á la que no prestara el concurso de sus composiciones, siendo notables las que dedicó á las *Fêtes des vignerons*, que se celebraron en 1861 y 1865. Es, además, autor de un notable *Traité d'harmonie et de mélodie* y de un *Traité d'instrumentation moderne*.

GRASTI. f. *Germ.* JACA.

GRASTITA. f. *Mineral.* Variedad de ripidolita.

GRASTULÓ. *Germ.* CABALLERIZO.

GRASURA. (Etim. — De *graso*.) f. GROSURA.

GRASWINCKEL (TEODORO). *Biog.* Economista y jurisconsulto holandés, n. en Delf en 1600 y m. en Mecheleu (Malinas) en 1660. Estudió leyes y en 1645 fué nombrado abogado fiscal de los dominios de Holanda. Además de escritos políticos, en los cuales ganó gran renombre, publicó un libro económico titulado *Colecciones de edictos referentes á víveres* (Leyden, 1651). La primera parte es histórica y la segunda crítica. En ésta trata de las medidas más apropiadas para el comercio de cereales. He aquí los títulos de sus más notables obras políticas: *Libertas Venetorum* (Leyden, 1634); *Vindiciae maris liberi* (La Haya, 1652-53); *Stricturae ad censuram Johannis a Felde in libros Gotii de jure belli ac pacis* (Amsterdam, 1653-54); *Princeps pacis*, y *Sobre la soberanía de los Estados de Holanda*, en holandés (Dordrecht, 1667-74). Además, tradujo en versos latinos la *Imitación de Jesucristo* y los *Salmos*.

GRAT. m. *Germ.* CABALLO.

GRATA. (Etim. — De *gratar*.) f. Instrumento que usan los plateros para limpiar las piezas sobredoradas.

GRATA (SANTA). *Hagiog.* Viuda en Bérgamo de Lombardía (Italia). Su cronología es difícil por existir actas según las cuales pertenecería al final del siglo III, pero no convienen con otros datos ciertos relacionados con lo que allí se narra. Su vida se escribió en el siglo XIII, pero consta de su culto ya en el siglo XI por haber sido trasladado su cuerpo en 1027 por el obispo de Bérgamo Ambrosio de Martinengo, del hospital ó refugio de pobres, según se dice, fundado por santa GRATA, al antiguo monasterio de Santa María, después llamado de Santa Grata (*AA. SS.*, t. 40, págs. 231 y siguientes).

GRATACAP (LUIS POPE). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Brooklyn en 1851 y m. en 1917. Estudió el derecho é ingeniería, pero se dedicó con más entusiasmo á investigaciones geológicas y mineralógicas y á estudios políticos, sociales y religiosos, habiendo publicado: *Geología de la ciudad de Nueva York; Vademécum para las colecciones de minerales; Filosofía del ritualismo; Análisis para la creación de un Estado futuro; Misión política de Tammany Hall; Las escuelas públicas; Misión política de reforma; La doctrina de la protección; Centralización: remedio contra la corrupción política; Catecismo de plata; Certidumbre de la vida futura del hombre*, y otras producciones.

GRATAGUJA. (Etim. — De *gratar* y *aguja*.) f. Escobilla de alambre, para relojeros. ‖ GRATA.

GRATAHÚ. *Geog.* Sierra, playa y río del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro, felig. de Ribeira, mun. de Angra dos Reis.

GRATALLOPS. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona, que consta de 461 e. y albergues y 670 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 100 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 685 h. Corresponde al p. j. de Falset, dióc. de Tarragona, y está sit. entre los ríos Ciurana y Montsant, que se unen en su término para formar el García en la comarca del Priorato, cerca de la Sierra del Montsant. Produce vino, cereales, legumbres, aceite, almendras, avellanas, patatas, etc. Vasta iglesia parroquial dedicada á San Lorenzo y hermosa ermita de la Virgen de la Consolación.

GRATAMENTE. adv. m. De manera grata.

GRATAR. (Etim. — Del prov. *gratar*, y éste del germ. *kratton*, rascar; según otros, del b. lat. *eratare*.) v. a. Dar lustre y color subido á las piezas doradas, bruñéndolas con la grata. ‖ Limpiar las piezas de plata ú oro con la grata.

GRATAROLI (BONJEAN). *Biog.* Poeta italiano del siglo XVI, que se dedicó á la literatura dramática. Se conocen de él tres tragedias: *Actea*, *Polissena* y *Astianatte* y una *Topografía* del Salo. V. Scipion Maffei, *Teatro italiano*.

GRATE. m. *Germ.* GRAT.

GRATEADO. m. Operación de gratar. En las obras de orfebrería se ejecuta á mano cuando se trata de piezas artísticas y mecánicamente en los objetos destinados al comercio; pero siempre teniendo cuidado de mantener húmeda la superficie del objeto por medio de soluciones mucilaginosas.

GRATEL. m. *Mar.* Trenza hecha con filásticas.

GRATELOUP (JUAN B.). *Biog.* Grabador y pintor francés, n. y m. en Dax (1735-1817). Se distinguió por su buril vigoroso y á la par delicado. Los retratos que ejecutó son de dimensiones casi microscópicas, por lo que algunos críticos suponen que en vez del buril se valió de un procedimiento especial. También sobresalió en la pintura sobre esmalte. Entre sus obras, citaremos los retratos de *Fenelón*, *Bossuet*, *Descartes*, *Montesquieu*, *Dryden*, etc.

GRATELUPELA. f. *Bot.* El género *Grateloupella* de Bory es sinónimo del *Polysiphonia* de Greville, de algas de la familia de las rodomeláceas.

GRATELUPIA. f. *Bot.* El género *Grateloupia* de C. Agardh, incluído el *Phylymenia* de J. Agardh, comprende algas florídeas de la familia de las gratelupiáceas, con esporangios uniformemente dispersos en la corteza externa, talo foliáceo, plano ó aplanado, ramificado en el plano dicotómico ó lateralmente, fibras medulares reticuladas, corteza interna floja, la externa no muy anchamente anticlinal. Se incluyen 30 ó 40 especies muy variables y de los más diversos mares cálidos.

GRATELUPIA. *Paleont.* (*Grateloupia* des Moulins, 1828; *Cytheriopsis* Conrad, 1865.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los concháceos, familia de los venéridos. Se encuentra en los terrenos terciarios de Europa y América del Norte. Sirve de ejemplo *G. irregularis* Basterot.

GRATELUPIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de algas florídeas del orden de las criptonemiales, con células auxiliares producidas por células segmentarias de filamentos celulares ramificados, especiales, secundariamente desarrolladas; filamentos celulares con carpogonio también desarrollados secundariamente y ramificados de un modo análogo. Los filamentos celulares auxiliares y los carpogónicos transformados en tecas erguidas, en forma de botella, con célula auxiliar básica ó carpogonio básico. Gonimoblasto dividido en muchos gonimolobos densamente cerrados, formados sucedáneamente, que transforman casi todas sus células en esporas. Gonimoblasto incluído en el tejido del talo, no rara vez rodeado persistentemente por una teca de célula auxiliar más ó menos agrandada. Esporangios con tetrasporas ordenadas por pares. Género *Grateloupia*.

GRATELLA (FELIPE SEBASTIÁN). *Biog.* Pintor italiano, n. en Ferrara en 1540 y m. en 1602. Hizo sus estudios en Roma, siendo discípulo de Miguel Angel, y sus primeros trabajos fueron unos frisos y arabescos, que por su composición y ejecución llamaron la atención de su maestro. Muy buen dibujante, bajo la influencia de Miguel Angel, sólo fué un hábil imitador de éste. Una de sus obras más importantes, *Ultimo juramento*, fresco pintado en el fondo del coro de la catedral de Ferrara, es una hermosa copia de la obra de Miguel Angel de la Capilla Sixtina.

GRATÉN. m. Voz francesa *(gratin)* muy en uso para expresar una manera especial de guisar carnes, pescados ó legumbres, cubriéndolos con salsa blanca, pan y queso rallado y asándolos en el horno hasta formarse por debajo y por encima una costra. Muchos emplean la grafía francesa *gratin*.

GRÄTER (FEDERICO DAVID). *Biog.* Erudito alemán, n. en Schwäbisch-Hall en 1768 y m. en Schorndorf en 1830. Terminados sus estudios, en 1789 fué profesor y en 1793 co-rector del *Gymnasium* de Schorndorf

y en 1818 rector del de Ulm. La base de su fama de literato fueron unas traducciones de cantares nórdicos que publicó con el título de *Nordische Blumen* (Leipzig, 1789) y que dieron el primer empuje al estudio de la protohistoria de los pueblos escandinavos y germanos. Igual fin persiguió al fundar, con Ch. G. Böckh, la revista *Bragur* (Leipzig, 1791-1804) y luego (por sí solo) la titulada *Odina und Teutona* (Breslau, 1812). Entre las demás obras de GRÄTER cítanse: la traducción de la *Geschichte der nordischen Fabelzeit* (Leipzig, 1804), de Suhm, y *Zerstreute Blätter* (Ulm, 1822-24). Su *Correspondencia* con Jacobo Grimm en 1810-13 se publicó en Heilbronn (1877).

GRATET (FRANCISCO JOSÉ). *Biog.* General francés, vizconde de Dubouchage, n. en Grenoble en 1749 y m. en 1821. Fué inspector general de artillería y ministro de Marina y acompañó á Luis XVI y á la familia real cuando, contrariamente á su parecer, comparecieron ante la Asamblea legislativa, pues en la mañana de aquel día (10 de Agosto) aconsejó al rey que se pusiera al frente de los suizos, antes de que la rebelión tomara mayor incremento. El monarca optó por refugiarse en la Asamblea, y el fiel general le acompañó dando el brazo á María Antonieta. Desde entonces hasta 1815 permaneció retirado de los negocios públicos y volvió al ministerio de Marina, en el que fué un agente de la reacción monárquica y desorganizó aquella dependencia; dió mandos de fragatas y navíos á los emigrados que hacía veinticinco años que estaban retirados del servicio, suprimió los buques-escuelas creados por Napoleón y fundó la Escuela de la Marina en Angulema, por lo cual fué muy censurado. En 1817 ocupó el ministerio de Negocios extranjeros y fué individuo de la Cámara de los Pares, en la que constantemente votó con la mayoría monárquica.

GRATET DE DOLOMIEU (DEUSDEDIT VÍCTOR SILVANO TANCREDO). *Biog.* Geólogo y mineralogista francés, n. en Dolomieu (Delfinado) en 1750 y m. en Châteauneuf en 1801. Desde niño fué admitido en la orden de Malta. Llevado de su afición al estudio de las ciencias, abandonó el ejercicio de las armas, propio de dicha Orden, y viajó (1777-83) por la Europa meridional, y de 1789 á 1790 por las montañas de Italia, Tirol y Graubünden, regresando con una rica colección á sus posesiones de Roche-Guyon. Nuevos viajes por Francia dieron lugar á sus escritos sobre el origen del basalto y las rocas que de su nombre se llamaron *dolomíticas*. En 1796 fué ingeniero y profesor de la Escuela de Montes, de nueva creación; dirigió más tarde la expedición á Egipto, asignándosele en 1801 la cátedra de mineralogía en el Museo de Historia Natural. Escribió: *Voyage aux isles de Lipari* (París, 1783); *Sur le tremblement de terre de la Calabre* (Roma y París, 1784); *Mémoires sur les isles Ponces, et catalogue raissonné de l'Etna* (1788), y *Sur la philosophie minéralogique* (París, 1802). Brunn-Neergard publicó (Berlín, 1802) el diario de su último viaje por Suiza.

GRATI (JUAN B.). *Biog.* Pintor de la escuela boloñesa, n. en 1681 y m. en 1758. Fué buen dibujante y artista muy cuidadoso, que produjo valiosas obras. En la iglesia de Santiago el Mayor de Bolonia hay de este pintor un cuadro representando á *Santa Ana instruyendo á la Virgen*, y en la de Santa María *Incoronata*, la *Virgen con varios santos*, etc.

GRATIA. *Astron.* Asteroide núm. 424 del Catálogo. Sus elementos, según P. V. Neugebauer, para la época y osculación del 29 de Mayo de 1903 y equinoccio medio de 1910, son: $M = 174° 2' 31''1$; $\omega = 329° 36' 36''8$; $\Omega = 99° 33' 41''2$; $i = 8° 12' 20''8$; $\varphi = 6° 22' 47''8$; $\mu = 768''5707$; log. $a = 0{,}442882$; $m_0 = 12{,}8$; $g = 9{,}3$. V. ASTEROIDE.

GRATIA. *Geog.* C. de Rumanía, en la Valaquia, departamento de Vlasca, sit. á 74 kms. NO. de Guirgiu, á oril. del Drambovnieu; 8,000 h.

GRATIA (CARLOS LUIS). *Biog.* Pintor francés, n. en Rambervillers (Vosgos) en 1815 y m. en Altersheim en 1911. Dedicóse al retrato y á la pintura al pastel. En 1837 expuso por vez primera en el *Salon* de París, y desde 1850 hasta 1867 residió en Londres, volviendo luego á Francia. Obras: retratos de la actriz *Mlle Judith*, del actor *Hyacinthe* y del conde de *Montaigu; Corsario turco; Una joven leyendo; Retrato de señora* (Museo de Nancy), y *Autorretrato* (Museo de Nottingham).

GRATIA DEI. *Farm.* Nombre que se da á diversas plantas utilizadas como febrífugos. Significa *Gracia de Dios*, como aludiendo á cierta virtud sobrenatural de dichos vegetales.

GRATIADEI (MARIANO). *Biog.* V. PESCIA (MARIANO GRAZIADEI DE).

GRATIANUS (FELIPE CRISTÓBAL). *Biog.* Historiador eclesiástico alemán, n. en Oberroth (Limburgo) en 1742 y m. en Weinsberg en 1799. Abrazó el estado eclesiástico, desempeñando su ministerio en Heilbronn, Neustadt y Offterdingen; fué intendente eclesiástico y primer pastor de Weinsberg desde 1795. Compuso: *Versuch einer Geschichte über den Ursprung und die Fortpflanzung des Christenthums in Europa* (Tubinga, 1766-1773); *Geschichte von Pflanzung des Christenthums in den aus den Trümmern des roemischen Kaiserthums entstandenen Staaten Europas* (Stuttgart, 1778-79); *De memorabilibus Justini Martyris* (Tubinga, 1766), y otros de filosofía de la religión.

GRATIAS AGIMUS TIBI, DOMINE. *(Gracias te damos, Señor.)* Palabras que forman parte del *Gloria in excelsis* de la misa y en las que se da gracias á Dios por su gloria, que redunda en bien del hombre.

GRATÍCULO. m. Especie de marco sobre el que se tiende una hoja de papel cuadriculado para fines de dibujo.

GRATIDIA. f. *Entom.* (*Gratidia* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los fásmidos y tribu de los bacilinos. Contiene cinco especies africanas; su tipo es *G. sansibarica* Stal., del Africa Oriental.

GRATIDIANO (M. MARIO). *Biog.* Orador romano, hijo de M. Gratidiano y sobrino de Mario, que floreció en el siglo I a. de J. C. Orador muy popular, fué dos veces pretor y propuso una ley sobre la moneda, que fué acogida con favor. Durante las proscripciones de Sila, fué muerto por Catilina con los refinamientos de la más atroz barbarie, y su cabeza paseada por la ciudad. Cicerón era su amigo íntimo.

GRATIDIO (MARCO). *Biog.* Orador romano, que murió el año 101 a. de J. C. Era oriundo de Arpino, y su hermana se casó con M. Julio Cicerón, abuelo del célebre orador romano.

GRATIEN (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Eclesiástico francés, n. en Niza ó en Crescentin en 1747 y m. en Ruán en 1799. Fué rector del Seminario de Beauvais, cerca de Chartres, y gozaba de mucha autoridad entre los eclesiásticos, si bien fué tildado de jansenista por algunos. Al promulgarse la constitución civil del clero, GRATIEN la aprobó incondicionalmente y aceptó el cargo de obispo constitucional de Ruán. A poco de haber tomado posesión de la diócesis, publicó una instrucción pastoral, *Sur la continence des ministres de la religion* (Ruán, 1792), que fué denunciada á la Asamblea legislativa como contraria á los derechos del hombre. Obras principales: *Exposition de mes sentiments sur les vérités auxquelles on prétendu que la Constitution civile donne atteinte, et recueil d'autorités et de réflexions qui la favorisent* (Chartres, 1791); *Défense de l'exposition de mes sentiments* (Chartres 1791), y *Lettre théologique sur l'approbation et la jurisdiction des confesseurs* (1791).

GRATIFICACIÓN. F. **Gratification, pourboire.** — It. **Gratificazione.** — In. **Reward.** — A. **Vergütung, Trinkgeld.** — P. **Gratificação.** — C. **Gratificació.** — E. **Gratificacio.** (Etim. — Del lat. *gratificatio, gratificatio-*

nis.) f. Galardón y recompensa pecuniaria de un servicio ó mérito extraordinario.

GRATIFICACIÓN. *Der.* Recompensa por un servicio prestado. Cuando es la autoridad, sus agentes ó algún funcionario público quien la percibe de algún particular, puede revestir la figura de delito de cohecho. V. esta voz.

En el Ejército existen las llamadas *gratificaciones de mando,* consistentes en sobresueldos asignados á los militares por el desempeño de destinos activos. El R. D. del 20 de Agosto de 1886, y la Ley del 15 de Julio de 1891, regulaban, entre otras disposiciones, las gratificaciones de mando de los coroneles y tenientes coroneles.

GRATIFICACIÓN. *Mar. Gratificación de brigada.* El sobresueldo que perciben en España los tenientes de navío que mandan brigada de marinería ó fogonero á bordo de un buque, arsenal ú otra dependencia de la marina. Es de 40 pesetas al mes.

Gratificación de derrota. El sobresueldo que se da en España al oficial encargado de la *derrota* (V.) de un buque de guerra. Es de 50 pesetas al mes.

Gratificación de embarco ó de mesa. El sobresueldo que disfrutan los oficiales de la marina de guerra y sus asimilados cuando están embarcados. Hasta hace dos años era de 1,800 pesetas anuales; en la actualidad (1925) es de 2,400. Antiguamente se la denominaba gratificación de mesa. No todas las naciones tienen establecida esta gratificación: en Francia, por ejemplo, el Estado da la comida á los oficiales embarcados en vez de dicha gratificación.

GRATIFICACIÓN. *Mil.* Existen muchas gratificaciones que vienen á bonificar el sueldo resarciendo al jefe ú oficial de un mayor trabajo ó gasto: de *mando,* de *casa,* de *industria,* de *instrucción,* de *obra,* etc., cuyos nombres dan á entender claramente su significado.

Gratificación de primera puesta. Cantidad que abona el Estado á los cuerpos por el vestuario que éstos entregan á cada uno de los reclutas que en ellos ingresan.

Gratificación de recluta ó de hombres. La que disfrutaban los capitanes para mantener al completo la fuerza de sus compañías.

GRATIFICAR. (Etim. — Del lat. *gratificare,* de *gratus,* grato, y *facere,* hacer.) v. a. Recompensar y galardonar pecuniariamente una acción, trabajo ó servicio. || Dar gusto, complacer.

Deriv. **Gratificador, ra.**

GRATIL. (Etim. — Del b. lat. *gratillus.*) m. GRÁTIL.

GRÁTIL. (Etim. — De *gratil.*) *Mar.* El lado ó relinga por el cual se sujeta una vela cuadra ó de cuchillo á su verga, entena ó nervio, por medio de los envergues ó garruchos. En una verga es la parte de ella que ocupa el grátil de la vela envergada ó sea la distancia comprendida entre los dos tojinos en que se hacen las empuñiduras. V. VELA.

GRATINIANO (SAN). *Hagiog.* Soldado romano martirizado en Perusa en la persecución de Decio á una con san Felino, su compañero en la milicia y en el martirio. Su festividad el 1.° de Junio.

GRATIOLA. f. *Bot.* y *Terap.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las escrofulariáceas, subfamilia de las antirrinoideas y tribu de las gratioleas, subtribu de las herpestidinas, con los dos estambres superiores bien desarrollados, los otros estaminodiales ó nulos, las hojas todas semejantes, extendidas, corola con tubo amplio y limbo quinquelobulado bilabiado, cápsula loculicida y septicida. Son hierbas lampiñas ó glandulosas, con hojas opuestas, flores axilares con dos bracteíllas, corola blanca ó de un violeta claro, rara vez amarilla. Se incluyen unas 24 especies de todo el mundo, sobre todo de países no tropicales.

En la sección *Gratiolaria* el conectivo es membranoso, ancho, las celdas de las anteras transversales. Con estaminodios inferiores filiformes y flores pedunculadas, *G. officinalis* vive en Europa y Asia, vulgarmente llamada *hierba del pobre* ó *de las calenturas,* naturalizado en la América del Norte. Sus tallos son de hasta 3 dm., fistulosos y cuadrangulares, las hojas sentadas, abrazadoras, lanceoladas, denticuladas, con tres á cinco nervios; flores solitarias, pedunculadas, corola de color lila claro, rosada ó blanca, cápsula ovoideocónica.

En la sección *sophronanthe* el conectivo no es anchamente membranoso y las celdas de las anteras son verticales.

La *G. officinalis* contiene dos glucósidos, *gratiolina* y *gratiolosina,* resina, grasas, etc. Vive en terrenos pantanosos y es de olor nauseabundo, sabor amargo, emética y catártica. Es un sucedáneo de la jalapa y posee acción purgante y á veces emética. El polvo se administra como vomitivo á la dosis de 0'50 á 1 gr., y como purgante á la de 1 á 1'50 gr. El extracto se prescribe á la de 0'05 á 0'50 gr.

GRATIOLARIA. f. *Bot.* V. GRATIOLA.

GRATIOLEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las escrofulariáceas y subfamilia de las antirrinoideas, con corola casi actinomorfa ó bilabiada, no espolonada ni gibosa, con labios planos ó convexos, fruto cápsula polisperma, inflorescencia no cimosa, en general sencilla, anteras biloculares aun después de maduras. Se dividen en las tribus de las *mimulinas, estemodinas, herpestidinas* y *limoselinas.*

GRATIOLET (LUIS PEDRO). *Biog.* Anatómico y naturalista francés, n. en Sainte-Foy en 1815 y m. en París en 1865. Estudió la medicina en París; fué, sucesivamente, interno en la *Pitié* y en la *Salpêtrière;* siguió los cursos de Blainville en el Museo de Historia Natural, del que fué preparador y después suplió á Blainville en su cátedra de anatomía comparada. En 1862 fué nombrado profesor de zoología en la Sorbona, sucediendo en la cátedra á J. Geoffroy Saint-Hilaire. Especializóse en la anatomía del cerebro del hombre y demás mamíferos, y escribió: *Mémoire sur les plis cérébraux de l'homme et des primates* (París, 1854); *Recherches sur le système vasculaire de la sangsue* (París, 1862); *De la physionomie et des mouvements d'expression* (1865; 4.ª ed., 1882); *Recherches sur l'anatomie de l'hippopotame* (París, 1867), etc.; el segundo tomo de la *Anatomie comparée* de Leuret, etc.

Bibliogr. Alix, *Notice sur les travaux anthropologiques de Gratiolet* (París, 1869); Broca, *Eloge funèbre de Gratiolet* (París, 1865); Giraldès, *Eloge de Gratiolet* (París, 1867).

GRATIÓN. m. *Mit.* Uno de los gigantes que escalaron el cielo, siendo muerto por Diana.

GRATIOT. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Michigán. Tiene 579 millas cuadradas inglesas y 33,914 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte central de la península Sur. Cap. Ithaca.

GRATIOTS. *Geog.* Bahía del extremo S. del lago Hurón, comprendida entre la prov. canadiense de Ontario y el Est. norteamericano de Michigán.

GRATIS. (Etim. — Del lat. *gratis.*) adv. m. De gracia ó de balde.

GRATIS DICTUM. *(Afirmado gratuitamente.)* loc. lat. Frase latina con que se da á entender que la observación hecha por alguien, no viene al caso de que se trata.

GRATIS PRO DEO. *(De limosna por Dios.)* expr. lat. con que se significa que una cosa se hace sin esperanza ni mira de lucro ó interés personal, sino por caridad y mirando á Dios.

GRATISDATO, TA. (Etim. — Del lat. *gratis,* gratuitamente, y *datus,* dado.) adj. Que se da de gracia, sin trabajo ó especial mérito de parte del que recibe.

GRATITUD. F. é In. **Gratitude.** — It. **Gratitudine.** — A. **Dankbarkeit.** — P. **Gratidão.** — C. **Gratitut, agraiment.** — E. **Dankeco.** (Etim. — Del lat. *gratitudo*.) f. Sentimiento por el cual nos consideramos obligados á estimar el beneficio ó favor que se nos ha hecho ó ha querido hacérsenos, y á corresponder á él de alguna manera.

GRATITUD. *Etnogr.* Lyon (*Private Journal during the Voyage of Discovery under Captain Parry,* página 348, Londres, 1824) dice de los esquimales de Igloolik: que «la gratitud no sólo es rara entre estos salvajes, sino absolutamente desconocida: ni cuidándolos en la enfermedad, ni dando sepultura á sus muertos, ni dando de comer y vestir á toda la tribu, ni facilitándoles armas, se logra despertar en ellos el sentimiento de la gratitud, y en la abundancia se ríen y hacen burla del que les auxilió en la miseria». De los fijianos dice Th. Williams (*Fiji and Fijians,* pág. 111, Londres, 1870): «Si alguno, estando enfermo, recibió de mí alguna medicina, creía que tenía yo obligación de darle también alimento, y por el hecho de darle de comer, creía que era deber mío facilitarle ropa con que vestirse y así de lo demás, con una exigencia siempre en aumento.» De los gitanos se dice que se les da la mano y piden el brazo. Se ha observado por varios viajeros y misioneros, que en los idiomas de muchos pueblos salvajes no conocen ellos palabra alguna para expresar el concepto de gratitud, pretendiendo argüir que esta supuesta deficiencia del lenguaje corresponde á una deficiencia en el sentimiento. A esto hace Westermark una observación muy digna de tenerse en cuenta, y es que esta falta de gratitud de parte de los pueblos incivilizados es debida, en gran parte, al egoísmo que ven, casi siempre, en los civilizados que los explotan y que si les hacen alguna merced, es para cobrársela con creces (*Origin and Development of moral Ideas,* pág. 157, Londres, 1917). Lo cual se confirma por el hecho de que en otros pueblos, también incivilizados, se hallan pruebas de gratitud. Así, de los mapuches de Chile dice E. R. Smith (*The Araucanians,* pág. 258, Nueva York, 1855) que consideran objeto de retorno cualquier presente ó favor que se les hace, y el indio, por meses y años que pasen, no deja de retribuir con lo que en su conciencia cree que equivale al favor recibido. Los botocudos no olvidan fácilmente el buen trato que se les dispensa, y los tupis, según Southey (*History of Brazil,* pág. 247, Londres, 1810-19) «son una raza agradecida y se acuerdan de que recibieron favores aun cuando el que se los hizo ya se olvidó de haberlos hecho». Los navajos de Nuevo Méjico tienen, en su lengua, la palabra propia para expresar el agradecimiento, repitiéndola á cada favor que reciben. En sus *Viajes de Montreal al océano Pacífico* (Londres, 1801) hace mención Mackenzie del agradecimiento que halló en un joven indio al que curó de una herida grave. Apenas se sintió fuerte para la caza, salió para ella y trajo á su médico la lengua de un alce, y al ausentarse Mackenzie de la tribu, el joven y sus parientes le dieron pruebas inequívocas de una sincera gratitud. Los alfures de Halmahera, los bataks de Sumatra y los dayaks de Borneo, son muy alabados por su espíritu d eagradecimiento. De los últimos dice Low (*Sarawak,* pág. 246, Londres, 1848): «La gratitud es uno de los adornos del carácter de este pueblo sencillo; al menor favor ó atención que se les dispensa, hacen un verdadero alarde de ella.» Finalmente, de los indígenas de Madagascar escribe el misionero Ellis (*History of Madagascar,* I, 258, Londres, 1838): «Mucho se ha discutido sobre si entre los malgaches se halla el noble y generoso sentimiento de la gratitud. Yo digo que, á pesar de caracterizarse por una extremada apatía, son susceptibles á la ternura del sentimiento, y en sus costumbres se hallan varios modos de testificar este sentimiento en los actos de benevolencia de que se les hace objeto; en su lengua hay muchas frases y modos de hablar para expresar la gratitud, por ejemplo: «¡Vive hasta llegar »á viejo!»; «¡tu vida sea sagrada!»; «¡que el soberano »te conceda justicia!» Además acompañan estas frases con gestos muy expresivos, ya extendiendo las manos como para hacer un presente, ya postrándose en tierra y abrazando las piernas ó tocando suavemente los pies de la persona á quien agradecen un favor. Por el contrario, tienen frases muy duras contra el ingrato, llamándole: «hijo del rayo», «prole de jabalí», etc.»

GRATITUD. *Iconog.* Se representa en figura de una mujer que tiene en una mano un pomito de flores de habas (legumbre que, al decir de Plinio, adoba la tierra que la produce); cerca de sí tiene una cigüeña, símbolo de la piedad filial, y un elefante, animal que nunca olvida los favores recibidos.

GRATITUD (MARQUÉS DE LA). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1838 y que desde 1880 posee don Domingo Francisco Miguel de Reglo y Arango.

GRATIUS (ORTWINUS). *Biog.* Humanista alemán, n. en Holtewick en 1491 y m. en 1542. Fué nombrado profesor de teología del Colegio del Kuick en Colonia, y en 1511 *declamator quodlibetarius.* Abrazó el estado eclesiástico y tomó la defensa de Hogstraten contra Reuchlin, siendo á su vez el blanco de las críticas de Hutten. A él parece que fueron dirigidas las *Epistolae obscurorum virorum,* á los que respondió con sus *Lamentationes obscurorumvirorum* (Colonia, 1518). Su obra magna es *Fasciculus rerum expetendarum ac fugiendarum* (Colonia, 1535), que fué puesta en el Indice de libros prohibidos, y que quizá por esta razón algunos negaron que fuese de GRATIUS.

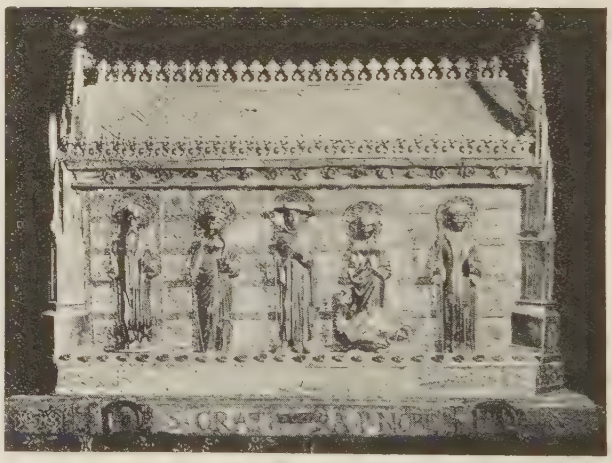

Urna de San Grato (siglo XIII). Catedral de Aosta

Bibliogr. Reichling, *Gratius, sein Leben und Wirken* (Heiligenstadt, 1884).

GRATIUS FALISCUS. *Biog.* Poeta latino del primer siglo de la era cristiana, n. en Falerias. Fué amigo de Ovidio, el cual le menciona con elogio. Sólo se conserva de GRATIUS FALISCUS un fragmento del poema de caza *Cynegeticon liber,* que consta de 540 versos hexámetros, y se halla en *Poetae latini minores* (t. I, de Baehrens, Leipzig, 1879).

GRATO, TA. F. **Agréable.** — It. y P. **Grato.** — In. **Agreeable.** — A. **Angenehm.** — C. **Grat, agradós.** — E. **Placa, bongusta.** (Etim. — Del lat. *gratus.*) adj. Gustoso, agradable. || Gratuito, gracioso. || *Amér.* AGRADECIDO. Es barbarismo.

GRATO (SAN). *Hagiog.* Dos santos de este nombre celebra la Iglesia, á saber: 1.° obispo de Cartago de hacia mediados del siglo IV. Su fiesta el 5 de Mayo. 2.° Mártir cristiano que dió su vida por la fe en Tagiura (Africa del Norte, cerca de Trípoli). Su fiesta el 5 de Diciembre.

GRATO (VALERIO). *Biog.* Administrador romano, que floreció á principios de la era cristiana. Fué procurador de Judea desde el año 15 hasta el 27, y precedió inmediatamente á Poncio Pilato. Su administración fué, sobre todo, notable por los diferentes cambios de gran pontífice. Depuso á Anás y le substituyó con Ismael, hijo de Fabi, después con Eleazar, hijo de Anás, y en fin, con José Caifás, suegro de Anás. Destruyó las formidables bandas de malhechores que infestaban Judea, y mató con su propia mano á uno de los jefes de estas bandas, llamado Simón, que en un principio fué esclavo de Herodes *el Grande.* Ayudó también al procónsul Quintilio Varo á reprimir una insurrección de los judíos.

GRATONADA. f. Especie de guisado de pollos.

GRATOR. (Etim. — De *gratar.*) m. Rascador que usan los estañeros para quitar las desigualdades de las piezas.

GRATRY (AUGUSTO JOSÉ ALFONSO). *Biog.* Escritor y filósofo francés, n. en Lila en 1805 y m. en Montreux (Suiza) en 1872. Estudió en la Escuela Politécnica, doctorándose en 1833, y abrazó después la carrera eclesiástica; fué profesor del *Petit Séminaire* de Estrasburgo, director del Colegio Stanislas de París, y capellán de la Escuela Normal. En 1852 ingresó en la Congregación del Oratorio; en 1863 fué nombrado catedrático de moral evangélica en la Facultad de Teología de París, y en 1867 fué admitido en la Academia Francesa, tocándole ocupar el mismo asiento que había tenido Voltaire. Era sacerdote de ideas liberales, y en unas cartas que publicó con motivo del Concilio del Vaticano, atacó la infalibilidad del Papa; pero luego que ésta fué declarada dogma, se retractó de sus anteriores doctrinas. Publicó interesantes y notables obras, entre ellas: *Cours de philosophie* (1855-57); *De la connaissance de Dieu* (8.ª ed., 1903); *Logique* (5.ª ed., 1868); *La morale et la loi de l'histoire* (1868; 2.ª ed., 1871) en que celebró la Revolución francesa como una «renovación de la faz del mundo, en la justicia, la verdad y la libertad»; *Lettres à Mgr. l'archévêque de Malines; De la connaissance de l'âme; Les sources, conseils sur la conduite de l'esprit* (1861) *et de la volonté* (1869); *Commentaire sur l'Evangile de Saint Mathieu; Jésus-Christ, lettres à M. Renan; Les sophistes et la critique; Henry Pereyve; Petit manuel de critique,* etcétera. Después de su muerte se publicaron sus *Souvenirs de ma jeunesse* (6.ª ed., 1902); *Méditations inédites* (1898), y *Pages choisies* (París, 1908).

Augusto José Alfonso Gratry

Bibliogr. Perraud, *Les derniers jours du P. Gratry* (París, 1872) y *Le père Gratry, sa vie et ses oeuvres* (París, 1900); Vitet, *Discours de réception à l'Académie* (1868); Austin, *Le P. Gratry* (París, 1912); Révaux, *Le père Gratry, sa vie et ses doctrines* (París, 1912); Vaudon, *Le père Gratry* (París, 1914).

GRATTAN (ENRIQUE). *Biog.* Orador y estadista irlandés, n. en Dublín en 1746 y m. en Londres en 1820. Elegido miembro del Parlamento irlandés por el distrito de Charlton, presentó en 1780 varias proposiciones que tendían á reconocer á la Corona como el único lazo común entre Inglaterra é Irlanda, y dos años después se puso al frente de las tropas voluntarias que contribuyeron al reconocimiento de la independencia de su país. Por estos servicios el Parlamento le concedió 50,000 libras esterlinas y le hizo propietario de una casa y terrenos. La corrupción de muchos de sus miembros y los manejos de Inglaterra dieron por resultado la disolución de aquel cuerpo, y algún tiempo después GRATTAN se retiró temporalmente de la vida pública. En 1800 volvió á las lides políticas, y figuró entre los adversarios de la Unión. A consecuencia del triunfo de la política de Pitt pasó al Parlamento Imperial como diputado por uno de los distritos del Yorkshire, y más tarde por Dublín. En él figuró entre los partidarios de la guerra, y en los últimos años de su vida se dedicó especialmente á promover la emancipación de los católicos. Fué enterrado en la abadía de Westminster. Campeón de la libertad de Irlanda, no quiso jamás salirse de la legalidad; por esto su popularidad fué poco duradera, logrando, no obstante, mantenerla entre los católicos (á pesar de que era protestante) por haber apoyado siempre su emancipación completa. Después de la fusión del Parlamento inglés ó del irlandés, siguió defendiendo los intereses de Irlanda, particularmente la emancipación de los católicos, con gran vehemencia y una elocuencia avasalladora. Sus *Discursos* fueron publicados (Londres, 1822) por su hijo Enrique (n. en 1859, miembro de la Cámara popular desde 1826). Las *Miscellaneous works* de GRATTAN se publicaron en Londres (1822). Escribieron su biografía: J. G. Mac Carthy (Dublín, 1886), R. Dunlop (Londres, 1889), P. M. Roxby (Londres, 1902) y A. E. Zimmern (Londres, 1902).

Enrique Grattan. De un retrato al lápiz por Enrique Edridge. (Colección F. Wellesley)

GRATTAN (TOMÁS COLLEY). *Biog.* Novelista inglés, n. en Dublín en 1792 y m. en Londres en 1864. Ingresó en filas siendo aún muy joven y partió á la América del Sur para tomar parte en la guerra que las colonias españolas sostenían contra la metrópoli. De regreso en Europa estuvo en Francia, primero, luego se trasladó sucesivamente á Bruselas (1828), Amberes, La Haya y Heidelberg, volviendo después á Bruselas, en donde el rey Leopoldo le distinguió con su favor. Desde 1839 hasta 1853 fué cónsul inglés en Boston y más tarde se retiró á Londres. Sus novelas se distinguen por la frescura de estilo y el diálogo animado y picante. Merecen citarse: *Highways and byways* (1823); *Legends of the Rhine* (1832); *The heiress of Bruges* (1828); *Jaqueline of Holland* (1831), etc. Publicó, además, otras obras como poemas, tragedias, una *Historia de los Países Bajos,* escritos de carácter político y económico, etc.

GRATTAN-FLOOD (GUILLERMO H.). *Biog.* Musicógrafo irlandés, n. en Lismore (Irlanda) en 1859. Cursó en la Universidad católica de Irlanda. Después fué profesor de música de los Colegios de Tullabeg y Clongowes Wood y luego organista de varias catedrales de Irlanda. Escribió: *History of Irish music; Story of the harp; Story of the Bagpipe; Memoir of W. Vincent Wallace; Memoir of Father James Dixon.* Dirigió varias publicaciones musicales *(Moore's Melodies, Spirit of the nation, The Armagh hymnal)* y colaboró en *De annalis Hibernial* y *Papal Registers,* como tam-

bién en el *Dictionary of music* y en el *Dictionary of National Biography*.

GRATTERI. *Geog.* Pobl. de Italia (Sicilia), provincia de Palermo, círc. y á 15 kms. SO. de Cefalu, sit. á oril. de un torrente tributario del mar Tirreno; 3,500 h.

GRATTEZ LE RUSSE ET VOUS Y TROUVEREZ LE COSAQUE. *(Rascad al ruso y hallaréis en él al cosaco.)* fr. que se atribuye á Napoleón y con la que se significa que á menudo las personas tienen otras inclinaciones que las que revelan, pero que se les halla escudriñándoles.

GRATUIDAD. f. *Chile.* Calidad de gratuito.

GRATUITAMENTE. adv. m. De gracia, sin interés.

GRATUITO, TA. F. y C. **Gratuit.** — It. y P. **Gratuito.** — In. **Gratuitous.** — A. **Unentgeltlich.** — E. **Senpaga.** (Etim. — Del lat. *gratuitus.*) adj. De balde ó de gracia. || Arbitrario, sin fundamento. *Suposición* GRATUITA; *acusación* GRATUITA.

GRATUITO. *Der.* Se llaman así en Derecho los títulos que, á diferencia de los onerosos, mediante ellos se adquiere alguna cosa sin gravamen ni desembolso.

Según establece el art. 1274 del Código civil, al hacer la distinción de los títulos onerosos y de los gratuitos ó lucrativos, en éstos el servicio ó beneficio que se remunera, si son remuneratorios, y en los de pura beneficencia, se entiende por causa la pura liberalidad del bienhechor. Esta es la definición exacta que de los títulos gratuitos puede darse.

Para la interpretación de los contratos, establecen reglas los art. 1281 á 1288 del Código civil y si á pesar de atenderlas fuere imposible resolver las dudas que éstos sugirieren, establece el art. 1289 que si el contrato es *gratuito* y las dudas recaen sobre circunstancias accidentales del mismo, éstas se resuelven en favor de la menor transmisión de derechos é intereses.

En las varias especies de contratos *gratuitos*, algunos como el contrato de mandato mediante el cual se obliga á una persona á prestar algún servicio á cuenta de otra persona, la gratuidad es esencial si no se pacta lo contrario. Lo mismo ocurre en los de depósito y en los de simple préstamo, el cual, según dispone el art. 1755, no se deberán intereses del dinero prestado á no ser que se pacte lo contrario.

El contrato llamado de comodato ó sea el préstamo que se hace de algo no fungible para que use de ello una segunda persona y luego lo devuelva, es esencialmente *gratuito*.

En los contratos de comisión y depósito mercantiles la gratuidad no se sobrentiende si no se prueba mediante pacto, pues atendiendo al texto de los artículos 277 y 304 del Código de Comercio que se ocupan de ellos, el comitente estará obligado á abonar al comisionista el premio de comisión en el primer caso; y en el segundo dispone el artículo mencionado que el depositario tendrá derecho á exigir retribución por el depósito.

El art. 1823 del Código civil que se refiere á los contratos de fianza, establece que éstos pueden ser convencionales, legales, *gratuitos* ó á título oneroso (artículos 1709, 1711, 1740 y 1760 del Código civil). Véase TÍTULO.

GRATULACIÓN. (Etim. — Del lat. *gratulatio, gratulationis.*) f. Acción y efecto de gratular ó gratularse.

GRATULAR. (Etim. — Del lat. *gratulari.*) v. a. Dar el parabién á uno. || v. r. Alegrarse, complacerse.

GRATULATORIO, RIA. F. **Congratulatoire.** — It. y P. **Gratulatorio.** — In. **Gratulatory.** — A. **Beglückwünschend.** — C. **Gratulatori.** — E. **Gratula.** (Etim. — Del lat. *gratulatorius.*) adj. Dícese del discurso, carta, etc., en que se da el parabién á alguno por un suceso próspero.

GRATWICKIA. f. *Bot.* Género fundado por F. von Müller y que comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las inuleas y subtribu de las gnafalinas, con las flores hermafroditas más numerosas que las femeninas, receptáculo sin pajitas, las flores femeninas no envueltas por las brácteas, flores hermafroditas todas ó casi todas fértiles, aquenios no pedicelados ni picudos, vilano de un solo pelo plumoso; cabezuelas bastante pequeñas, multifloras, pocas en el extremo del tallo, casi sentadas, flores homogéneas, pero las exteriores sin estambres, aquenios estrechamente cilíndricos. La única especie, *G. monochaeta*, de Australia, es una hierba baja.

GRÄTZ. *Geog.* V. GRODZISKO.

GRÄTZ. *Geog.* V. GRAZ.

GRÄTZ (ENRIQUE). *Biog.* Escritor judío, el más notable de los historiadores de su pueblo, n. en Xions (Posen) en 1817 y m. en Munich en 1891. Estudió en Breslau, en cuyo Seminario judío enseñó desde 1854, siendo desde 1870 profesor extraordinario de aquella Universidad. Su obra más importante es *Geschichte der Juden von den ältesten Zeiten bis zur Gegenwart* (Leipzig, 1853-75). Escribió, además: *Gnostizismus und Judentum* (Breslau, 1846); *Frank und die Frankisten* (Leipzig, 1869); *Shylock in der Sage, im Drama und in der Geschichte* (Krotoschin, 1880); *Emendationes in plerosque sacrae scripturae libros* (Krotoschin, 1892-94), etc.

GRÄTZ (LEÓN). *Biog.* Físico alemán, hijo de Enrique, n. en Breslau en 1856. Estudió en dicha ciudad y en Berlín. Después de ser auxiliar del Instituto de Física de Estrasburgo, se habilitó (1883) para *Privatdozent*, y en 1893 fué profesor supernumerario, pasando en 1908 á la Universidad de Munich como profesor numerario. Compuso la mayor parte de los artículos sobre el calor, del *Manual de física* de Winkelmann. Escribió, además: *Die Elektrizität und ihre Anwendung* (11.ª ed., Estrasburgo, 1904), traducido á muchos idiomas y entre ellos al español (2.ª ed., 1920); *Kompendium der Physik; Kurzer Abriss der Elektrizität* (3.ª ed., Estrasburgo, 1903); *Das Licht und die Farben* (Leipzig, 1900); *Die Atomtheorie* (2.ª ed., 1919), etc.

GRÄTZ (PEDRO LUIS). *Biog.* Exégeta bávaro, n. en Mittelberg (Allgau) en 1769 y m. en Darmstadt en 1849. En 1788 empezó los estudios eclesiásticos en el Seminario de Dillingen, donde se ordenó de sacerdote en 1792. En 1796 fué nombrado párroco de Unterthalheim, en el Rhin, y á pesar de su tarea parroquial halló tiempo para dedicarse al estudio del Nuevo Testamento. En 1812 publicó su primer libro: *Neuer Versuch, die Entstehung der drei ersten Evangelien zu erklären* (Stuttgart, 1812), obra que fué muy estimada por los exégetas y le valió ser llamado á ocupar la cátedra de griego y hermenéutica bíblica de la Universidad de Ellwangen. Durante su profesorado en dicha Universidad publicó *Kritische Untersuchungen über Justins apostolische Denkwürdigkeiten* (Stuttgart, 1814); *Ueber die Interpolationen in dem Briefe des Apostels Paulus an die Römer* (Ellwangen, 1814) y otras. Además, con Drey, Herbst é Hirscher, fundó (1819) la revista *Theologische Quartalschrift*. En 1819 le ofrecieron la cátedra de Sagrada Escritura de la Universidad de Bonn, que él aceptó y regentó hasta 1823, habiéndola abandonado por el ambiente de hermesianismo que se respiraba en aquel centro docente [V. HERMES (JORGE)]. De allí pasó á Tréveris, donde fué elegido concejal de aquel municipio y donde trabajó especialmente por el mejoramiento de la enseñanza. Durante su profesorado de Bonn publicó *Apologet des Katholizismus*, revista (1820-24); *Novum Testamentum graeco-latinum* (Tubinga, 1820), y *Kritischer Commentar über das Evangelium des Matthaeus* (Tubinga, 1821-23) y emprendió la continuación del *Thesaurus juris ecclesiastici* del padre Augusto Schmidt S. J.

GRAU. *Geog. fís.* En el Mediodía de Francia, nombre que se da al canal ó conducto por el que un lago, estanque, etc., vierte su agua en el mar.

GRAU. *Geog.* Arrabal de la prov. de Tarragona, municipio de Amposta.

GRAU. *Geog.* Pequeña cala de la costa E. de la isla de Wáshington (Chile), sit. á los 49° 20′ de lat. S. y 74° 25′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Está bastante abrigada y lleva el nombre del conocido marino peruano Miguel Grau, que la reconoció en 1879.

GRAU (SANTUARIO Y MONTAÑA). *Geog.* V. SANT GRAU.

GRAU-DU-ROI (LE). *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Gard, dist. y á 37 kms. de Nimes, sit. á oril. del llamado Grau-du-Roi ó desembocadura del Canal de la Grande Roubine en el Mediterráneo; 1,200 h. Baños de mar, puerto de pesca. Viñedos.

GRAU (CARLOS). *Biog.* Escultor y arquitecto español, n. y m. en Barcelona (1714-1798). Fué discípulo de P. Costa, y sus obras más notables son las que ejecutó para el fuerte de San Fernando en Figueras.

GRAU (FRANCISCO). *Biog.* Pintor español, n. en Torrente (Valencia) en 1772 y m. en Valencia en 1834. Se presentó á los concursos de premios de la Academia de San Carlos en 1792, 1795 y 1798, consiguiendo en el segundo una gratificación. El 27 de Mayo de 1804 fué nombrado académico de mérito de dicha corporación. Conocemos de su mano un *San Vicente Ferrer* y *La expulsión de Agar*.

GRAU (FRANCISCO). *Biog.* Escultor español del siglo XVII, n. en Cataluña. Su mejor obra es el retablo de la Concepción que hizo en la catedral de Tarragona. En compañía de un hermano suyo trabajó desde 1660 en los mausoleos del monasterio de Poblet.

GRAU (GUSTAVO ADOLFO). *Biog.* Pintor francés, n. en Haubourdin en 1873 y m. en Champrosay en 1919. Estudió bajo la dirección de Bonnat y de Maignan. Se dedicó más especialmente al retrato, aunque se conocen también de él algunos asuntos de género. Ejecutó varios proyectos decorativos. Obras: *Entierro de Atila* (1897); *La canción de la tarde* (1899); *Hojas de otoño* (1900); *La caza*, composición de vigoroso dibujo (1900); *Los tiradores de arco* (1902); *Los locos de Coke* (1903); *Mme W. del Conservatorio*, retrato (1904), etc.

GRAU (MIGUEL). *Biog.* Marino peruano, n. en Piura en 1834. Sucumbió valerosamente luchando con su nave el *Huascar* contra la escuadra chilena el 8 de Octubre de 1879. || Uno de sus hijos, *Rafael*, dedicóse á la política y pereció asesinado en Palcaro. || Otro hijo suyo, *Miguel* (n. en Lima), empezó á figurar de lleno en la política á raíz del asesinato de su hermano, durante la administración Pardo, á la que atacó valiente y tenazmente en el periodismo y en la tribuna parlamentaria, hallándose incorporado como diputado por Amazonas. Fué uno de los precursores de la revolución del 4 de Julio. El pueblo del Callao le eligió unánimemente como su senador en 1919. Es político muy activo y elocuente orador.

Miguel Grau

GRAU (RODOLFO FEDERICO). *Biog.* Teólogo protestante, n. en Heringen a. d. Werra en 1835 y m. en Königsberg (Prusia) en 1893. Profesor de teología de Königsberg desde 1866, escribió: *Semiten und Indogermanen in ihrer Beziehung zur Religion und Wissenschaft* (Stuttgart, 1864); *Entwickelungsgeschichte des neutestamentlichen Schrifttums* (Stuttgart, 1871-72); *Ursprünge und Ziele unsrer Kulturentwickelung* (Stuttgart, 1875), etc. Además, fué redactor de la revista *Der Beweis des Glaubens*.

GRAU BASSAS (JUAN). *Biog.* Escritor español, n. en Barcelona en 1819. Se le debe: *Arte de embalsamar las aves y demás animales* (Barcelona, 1845); *Memoria sobre las aguas de Argentona y San Hilario* (Barcelona, 1843); *Método para aprender el francés* (Barcelona, 1844); *Vida de Espartero; Manual popular*, etc.

GRAU DELGADO (JACINTO). *Biog.* Poeta español, n. en Barcelona en 1877, en donde pasó su juventud. En 1893 se dió á conocer publicando *Trasuntos*. Maragall, hablando de esta obra, encuentra en el autor tres cualidades dominantes: visión finamente poética del natural, fuerte propensión á filosofarlo todo y cierta exuberancia de estilo. Contra lo que era de esperar de este primer ensayo que eran promesas de un gran novelista, se inclinó en seguida hacia el teatro, estrenando en 1903 *Las bodas de Camacho*, en 1908 *El tercer demonio*, y en 1913 *Don Juan de Carillana*, que pertenece á la alta comedia. «El autor, dice Cejador, hubiera podido estirarla á su talante con presentarnos las aventuras amorosas de este nuevo Tenorio; ha querido reducirla tan sólo á la última, de trama sencilla, que despacha en dos actos y tres cuadros. No es el enredo lo que ha tenido en cuenta, sino el alma del protagonista, un fiero carácter y un justo desengaño. No ha de juzgarse, pues, la obra por la cantidad, sino por la calidad. Y por la calidad es comedia de subidos quilates.» En *El conde Alarcos* (1917) el autor recoge todos los elementos vivos del gran teatro español y del romancero para darles vida popular sin pretensiones históricas; logró ser representada esta obra tras largo calvario. En 1918 estrenó *Ildasia* y *El hijo pródigo*, en cuyo primer acto se expone la parábola evangélica, de donde nace una tragedia soberanamente hermosa que se desarrolla en los otros dos. GRAU DELGADO, que ha escrito también una zarzuela titulada *Cuento de Barba Azul*, es un autor que sólo puede ser saboreado por espíritus delicados, y, por tanto, no ha llegado á ser popular y es casi desconocido del público en general.

GRAU MOLLÁ (JUAN). *Biog.* Militar español del siglo XVII, n. en Alcoy y m. en el asalto de la villa de Salsas. Fué capitán de infantería española en el Estado de Milán y jurado de Valencia en 1638 y 1640. Al revolucionarse Cataluña fué sargento mayor de uno de los tercios que levantó Valencia al servicio de Felipe IV. GRAU MOLLÁ publicó la obra *Arte de formar escuadrones*.

GRAU Y FIGUERAS (ALEJANDRO DE). *Biog.* Pintor español del siglo XIX, n. en Villanueva y Geltrú y discípulo en Barcelona de Pablo Milá y en Madrid de la Escuela Especial de Pintura. En la Exposición Nacional de 1856 obtuvo mención honorífica por su *Traslación del cadáver de don Jaime «el Conquistador» al monasterio de Poblet*. En la de 1858 expuso *La Madre de Dios*, y en la de 1866 *Reinar después de morir ó coronación de doña Inés de Castro*, etc.

J. Grau y Miró

GRAU Y MIRÓ (JUAN). *Biog.* Caricaturista español, m. en Barcelona en 1918. Especializóse en la caricatura, habiendo conseguido varios éxitos en las distintas Exposiciones que de sus obras hizo especialmente en el Salón Parés, de Barcelona. Cuando realizaba una de ellas el público agolpábase risueño ante sus composiciones, que poseían el interés de manifestar siempre con claridad y sencillez lo que el autor pretendía ridiculizar ó tomar por pretexto para una escena cómica. A él se debe la organización del Salón de los Humoristas, que periódicamente se celebra en Barcelona.

GRAU Y VALLESPINÓS (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Prelado y arqueólogo español, n. en Reus en 1832 y m. en Tabara (Astorga) en 1893. Cursó en el Seminario y Universidad de Barcelona, además de la carrera eclesiástica, las de derecho y de filosofía y letras, licenciándose en 1856. En 1857 fué nombrado catedrático auxiliar de literatura general y española de la Universidad de Barcelona, y en 1859 se ordenó de sacerdote. Previa oposición, en 1862 fué nombrado canónigo doctoral de la catedral de Las Palmas (Canarias), y en el desempeño del cargo acumuló los de examinador sinodal, provisor, vicario general y gobernador eclesiástico. En 1863 fué nombrado canónigo de Tarragona, en donde también desempeñó los cargos de provisor y vicario general metropolitano. Desde 1867 fué presidente de la Sociedad Arqueológica Tarraconense, á la que prestó excelentes servicios. En 1872 el papa Pío IX le autorizó para fundar con su nombre la Asociación de Sacerdotes Misioneros, que llevó á cabo en 1874. Fué también juez metropolitano y auditor de causas pías, organizando en 1880 el homenaje nacional al Sagrado Corazón de Jesús, que se celebró aquel año en Tarragona con un público certamen literario, teológico y apologético. Siguiendo sus aficiones arqueológicas, publicó muchos informes y monografías sobre monumentos de Tarragona y su provincia, y secundó con actividad las iniciativas de la *Associació Catalanista d'Excursions Cientifiques* de Barcelona, en pro de la conservación y restauración de las muchas riquezas arqueológicas que entonces amenazaban su ruina y desaparición. En 1886 el papa León XIII le preconizó para la Silla de Astorga, de la que se posesionó el 28 de Octubre del mismo año. Tomó parte en el Concilio provincial de Valladolid, restauró el Palacio episcopal destruído por un incendio y fundó en 1889 un Museo Arqueológico Diocesano, una escuela para niños en Astorga y otra en Villafranca del Bierzo y en Barco de Valdeorras. En 1890 celebró un Sínodo diocesano en la catedral de Astorga, en 1891 pasó á Roma para hacer la visita *ad limina*, asistiendo de paso al Congreso Católico Internacional de París, en donde predicó un sermón en francés en *Notre-Dame*. A sus muchos opúsculos, Memorias y monografías sobre temas de apologética, filosofía y arqueología, hay que añadir sus tratados *Carácter y tendencia del siglo actual, actitud de los incrédulos y de los católicos* (Tarragona, 1879), y *Memoria necrológica del obispo Jaime Comas* (Tarragona, 1880). Con el seudónimo de *Silvio* colaboró en *El Movimiento Católico* de Madrid, y en el *Boletín Eclesiástico* de Tarragona publicó muy notables artículos. Con la firma *El presbítero X* publicó otra serie en defensa del obispo de Burgos, Gómez Salazar. Fundó en Tarragona *El Semanario Católico* y la *Revista de los Sagrados Corazones*, y en Astorga *El Criterio Tridentino*, en donde firmaba con el seudónimo de *Teótimo*. En 1916, Reus, su ciudad natal (en donde figura su rica biblioteca que legó al Centro Católico de la misma), le tributó un homenaje lucidísimo, dando su nombre á una calle y colocando una lápida monumental en la casa donde naciera.

Juan Bautista Grau y Vallespinós

Bibliogr. Homenaje al obispo Grau (Reus, 1916).

GRAUBÜNDEN. *Geog.* Nombre alemán de un cantón de Suiza. V. GRISONES.

GRAUDENZ. *Geog.* V. GRUDZIADZ.

GRAUERO, RA. adj. Natural de El Grao, población de la provincia de Valencia. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población hoy agregada á la capital.

GRAUERT (HERMANN). *Biog.* Historiador alemán, n. en Pritzwalk en 1850 y m. en Munich en 1924. Hizo sus estudios en las Universidades de Gotinga, Berlín, Munich y Estrasburgo. Doctoróse en Gotinga en 1876; en 1877 fué nombrado auxiliar del Archivo bávaro de Munich, y desde 1884 hasta 1885 fué profesor numerario de historia en la misma ciudad. Fué miembro de número de la Academia de Ciencias de Munich (1899) y de la Comisión de historia de la Academia Bávara de Ciencias (1901), y presidente de la Asociación Görres (1920). Publicó: *Die Herzogsgewalt in Westf. s. d. Sturze Heinr. d. Löwe* (1877); *3 bayr. Traditionsbüch. d. 12. Jhrh.* (1880); *D. Kaisergräb. im Dom Speyer* (1901); *Meister Johann v. Toledo* (1901); *D. Kaisergruft i. Dom zu Speyer* (1906); *Dante u. Houston St. Chamberlain* (1904); *D. kath. Weltbeweg. um die höh. Bildung u. d. mod. Gesellschaft* (1904); *Dante und die Idee d. Weltfried* (1909); *Maq. Heinrich d. Poet. i. Würzburg u. d. röm. Kurie* (1912); *Zur Gesch. d. Weltfried d. Völkerrechts u. d. Idee e. Liga d. Natur* (1920). Fué redactor del *Anuario de Historia* de la Sociedad Görres desde 1885, habiendo publicado gran número de artículos en los *Abhandlungen d. Akad. d. Wissensch.*, en *Historisch-politische Blätter*, en *Allgem. Rundschau*, etcétera. En colaboración con Petz y Mayerhofer publicó *Drei bayrische Traditionsbücher des 12. Jahrhunderts* (Munich, 1880).

GRAUGES. *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Aviá.

GRAUJÉS (JOSÉ). *Biog.* Literato español, n. en Badalona el 20 de Noviembre de 1887. Siguió los estudios del bachillerato en el Instituto de Barcelona, y desde su juventud se ha dedicado al periodismo y al cultivo de la poesía catalana, logrando muchas recompensas en certámenes públicos. Enamorado del mar y sus bellezas, las ha tomado por tema de muchas de sus composiciones, logrando producir obras de irreprochable técnica literaria, é impregnadas de un lirismo sentimental, muy sincero y sugestivo. Ha traducido en verso catalán las *Eglogas* de Virgilio, los *Madrigales* de Petrarca y algunas odas de Carducci. Fundó y dirigió la *Página literaria mensual* del periódico *Gent Nova* de Badalona, y en el *Noticiero Universal* de Barcelona publicó en 1920 una *Antología de poetas jóvenes de Cataluña*, de la que se hizo una edición aparte. Ha publicado, además: *En inquietut*, poesías (Badalona, 1907); *Salabror*, poesías (Barcelona, 1908); *Madrigals y cants d'amor. Nous versos del mar* (Badalona, 1910); *Jacinto Verdaguer*, estudio literario (Barcelona, 1917); *Montserrat, ideal de belleza* (Barcelona, 1918), y *Una vela que passa* (Barcelona, 1922).

José Graujés

GRAUKUPFERERZ. m. *Mineral.* V. TENANTITA.

GRAUL (CARLOS). *Biog.* Misionero alemán, n. en Wörlitz (Dessau) en 1814 y m. en Erlangen en 1864. En 1844 se encargó de la dirección del Instituto de misión evangélicoluterana de Dresde, que en 1848 fué trasladada á Leipzig. Desde 1849 hasta 1853 viajó por Palestina y Egipto, pasando luego á la India á estudiar la lengua y literatura talmúdicas. En la literatura teológica se granjeó un buen nombre con sus *Unterscheidungslehren der verschiedenen christlichen Bekenntnisse* (Leipzig, 1846) y *Die christliche Kirche an der Schwelle*

des Irenäischen Zeitalters (Leipzig, 1860). También escribió para otra clase de lectores *Reise nach Ostindien* (Leipzig, 1854-56).

Bibliogr. Hermann, *Dr. Karl Graul, seine Bedeutung für die lutherische Mission* (Halle, 1867).

GRAUL (RICARDO). *Biog.* Arqueólogo y crítico de arte, alemán, n. en Leipzig en 1862. Después de repetidas y largas permanencias en París, en 1886 se dió al estudio de la historia, la arqueología y la crítica artística. En 1888 se graduó con un luminoso escrito titulado *Beiträge zur Geschichte der dekorativen Skulptur*, etc. (Leipzig, 1889). Secretario de la Asociación para el Fomento del Arte de Viena, dirigió las dos publicaciones de la misma: *Die vervielfältigende Kunst der Gegenwart* y *Die graphischen Künste*, publicando en ellas gran número de estudios sobre el arte moderno, que luego aparecieron editados aparte. Tras de algunos viajes de estudio, en 1892 estuvo como auxiliar al servicio de los reales museos y más tarde del Museo de Berlín, y en 1896 fué nombrado director del *Kunstgewerbemuseum* de Leipzig. Además de gran número de artículos en revistas profesionales, publicó: *Die antiken Porträtgemälde aus dem Faijum* (Leipzig, 1888); *Beiträge zur Geschichte d. niederl. Plastik* (1888); *Einführung in d. Kunstgesch.* (7.ª ed., 1912); *Liebermann* (1892); *Drei deutsche Naturalisten* (1893); *Fritz von Uhde* (1893); *D. Pflanze in ihrer dekorat. Verwertung* (1903); *Das 18. Jahrh.* (en *Manual del Real Museo de Berlín*, 2.ª ed., 1913); *Ostasiat Kunst und ihr Einfl. auf Europa* (1906); *Rembrandt* (1906); *Altthüring. Porzell.* (1909); *Wandgemälde des gr. Saales im Hamb. Rathaus* (1909); *Alte Leipziger Goldschmiedcarb.* (1910); *Dtsch. Kunst in Wort und Farbe* (1911); *Rembrandt* (1913), etc.

GRAULHET. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Tarn, dist. y á 19 kms. de Lavaur, capital de un cantón, sit. á oril. del Dadou, subafl. del Tarn; 8,000 h. Est. f. c. Curtidos. Puente del siglo XVI.

GRAULICH (CARLOS). *Biog.* Ingeniero suizo, n. en Basilea en 1847 y m. en Schliersee en 1907. Especializóse en la construcción de ferrocarriles de montaña y dirigió la de los ferrocarriles alpinos del Wengernalp, del Gornergrat y del Wendelstein. Es, además, autor del proyecto del gran túnel del Loetschberg (ferrocarril de Berna á Brigue).

GRAULITA. f. *Mineral.* Variedad de tauriscita. Sinonimia de tekticita.

GRAUMANN (MATILDE). *Biog.* V. MARCHESI (SALVADOR DE CASTRONE).

GRAUMULA, GALERA (LA) **ó PEUCALSÓ** (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Gavá.

GRAUN. *Genealog.* Familia de músicos alemanes del siglo XVIII, oriunda de Wahrenbrück, cerca de Dresde. Entre sus individuos figuran: *Federico Augusto* (m. en 1771). Fué *cantor* en Merseburgo, y se dedicó con éxito á la composición de música sagrada. La Biblioteca de Berlín posee de este autor un *Kyrie* y un *Gloria*. || *Juan Teófilo*, hermano del anterior (n. en 1698 y m. en 1771), fué notable violinista y compositor, y estuvo al servicio de Federico *el Grande*. Escribió música instrumental, siendo sus obras numerosas, pero sólo se han impreso seis tríos; las demás se encuentran manuscritas en la Biblioteca de Berlín. || *Carlos Enrique*, hermano de los precedentes, fué el músico más célebre de la familia. V. aparte su biografía.

GRAUN (CARLOS ENRIQUE). *Biog.* Compositor alemán, n. en Wahrenbrück (Sajonia) y m. en Berlín en 1759. Ingresó muy joven, junto con sus dos hermanos, en la Escuela de la Cruz, de Dresde, en 1713, estudiando el canto bajo la dirección del especialista Grundig, y las demás enseñanzas musicales bajo la de Cristián Pezold, organista de la Capilla Real, y demostró en todos conceptos una singular aplicación. Cursó luego la composición con Juan C. Smith, maestro de capilla del rey de Polonia, y habiendo oído en la corte una porción de óperas cantadas por afamados artistas, concibió una verdadera pasión por la música dramática. Como poseía una hermosa voz de tenor, fué recomendado por el poeta Koenig, y debutó en la Opera de Brunswick en 1726 con la obra de Schumann *Herricus Auceps;* mas no gustándole algunos trozos de su papel, los cambió tan á gusto del duque y de la corte, que se le encargó la ópera que se acostumbraba á dar por la feria. Esta ópera fué *Polidoro*, á la que siguieron otras muchas y un oratorio para la Navidad; pero todas carecían de fuerza dramática Compuso la música para los funerales del duque Augusto Guillermo y del rey Federico Augusto, abandonando entonces definitivamente su ocupación habitual, que era la de cantar en los conciertos. Fué comisionado por Federico II para escoger en Italia una compañía de ópera, y de regreso compuso para ella algunas obras que fueron muy del agrado del rey y de la corte, llegando el monarca á señalarle una pensión de 7,500 francos. Su música, en general, aun cuando tierna y graciosa, carece de originalidad, siendo una imitación, no servil, de los maestros italianos. Compuso las siguientes óperas, sobre libros de Metastasio y de Apóstolo Zeuss, estrenadas casi todas en Brunswick ó en Berlín: *Polidoro* (1726); *Sánico y Sinida* (1726); *Ifigenia en Aulide* (1726); *Escipión el Africano* (1726); *Faraón* (1726); *Rodelinda* (1741); *Cleopatra* (1742); *Artajerjes* (1743); *Catón de Utica* (1744); *Alejandro en la India* (1744); *Lucio Papirio* (1745); *Adriano en Siria* (1745); *Demofoonte* (1746); *Cayo Fabricio* (1747); *Le feste galante* (1747); *Cinna* (1748); *Europa galante* (1748); *Angélica y Medoro* (1749); *Coriolano* (1750); *Medonte* (1750); *Mitridates* (1751); *Armida* (1751); *Británico* (1752); *Orfeo* (1752); *El juicio de Paris* (1752); *Sila*, escrita en francés por Federico II (1753); *Semirámide* (1754); *Moctezuma* (1755); *Ezio* (1755); *Los hermanos enemigos* (1756), y *Merope* (1756). Tiene, además: *Tedéum*, con coro y orquesta; *Lavinia y Turno*, cantata; *Der Tod Jesu*, oratorio; colección de *Odas* para cantar al clavicordio; *Cantatas de Iglesia*, con orquesta; dos *Cantatas de la Pasión; Misa, Kyrie* con *Gloria*, á 4 voces, 2 violines, viola, 2 cornos, 2 oboes y órgano; *Motetes latinos* sin acompañamiento; tres *Colecciones de conciertos* para flauta con acompañamiento de varios instrumentos; dos *Prólogos*, muchos *aires, dúos* y *trios* y varios *coros*, etcétera.

Carlos Enrique Graun

GRAUNT (JUAN). *Biog.* Estadista inglés, n. y m. en Londres (1620-1674). Ocupó algunos cargos municipales, que tuvo que dimitir á causa de sus ideas religiosas; éstas, no obstante, no debieron de ser muy firmes, pues fué, sucesivamente, puritano, sociniano y católico. Se le nombró en 1666 director de la *New River Co.* Es autor de una de las primeras obras de estadística publicadas en Europa, titulada *Natural and political observations on the Bills of mortality* (Londres, 1662).

GRAUPEN. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Teplitz, á 340 m. s. n. m., sit. en un valle en la vertiente S. del Erzgebirge. Est. de f. c. Castillo en ruinas. Explotación de minas de lignito é industrias varias; 4,000 habitantes. En lo alto del Erzgebirge, sobre GRAUPEN, está la torre llamada Mücken (805 m.).

Bibliogr. Hallwich, *Geschichte der Bergstadt Graupen* (Praga, 1868).

GRAUPIESGLANZERS. m. *Mineral.* Sinónimo de la antimonita ó estibina (V.).

GRAUS. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, que consta de 942 e. y albergues y 2,872 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Graus, villa de.....	—	552	2,636
Grustán, lugar á	6'5	22	37
Portaspana, íd. á.....	5'3	16	18
Torre de Esera, íd. á..	3	30	86
Torre de Obato, íd. á..	5'5	18	54
Grupos inferiores y edificios diseminados...	—	304	41

El censo de 1920 le asigna 2,512 h. Corresponde al p. j. de Benabarre, dióc. de Barbastro, y está sit. en el valle de Ribagorza, á la der. del río Esera, á 36 kms. de Barbastro, que es la est. más próxima, con servicio de automóviles á Barbastro, Benabarre, Binéfar, El Pueyo de Araguás, Monguillén, Campo y Benasque, Santa Liestra y San Quilez, Sierra, El Grado, Huesca y Boltaña. Terreno quebrado, salvo en las oril. del río. En el término abunda la caza y la pesca. Produce principalmente trigo, vino, aceite y frutas; industrias de aserrar maderas y de fabricación de aguardientes, alpargatas, jabón, chocolate, sellos de caucho é hilados de seda. La población posee Correo, Telégrafo, alumbrado eléctrico, un teatro llamado Principal, cinematógrafo, varias escuelas y dos colegios, comunidad de Carmelitas descalzas; sociedades Casino la Peña, Juventud Gradense, Protectora Mutua Gradense y Sindicato Agrícola. La villa, aunque reducida, tiene una buena plaza central é iglesia parroquial muy antigua. Cerca de ella se encuentra el famoso santuario de Nuestra Señora de la Peña.

Historia. GRAUS es población antiquísima, en cuyos alrededores se han encontrado sepulturas célticas, estudiadas por Costa. Los romanos la llamaron *Gradus*, en razón á su situación escalonada. Fué capital de los ilergetes de *Ripacurtia* (Ribagorza), y se ha encontrado en ella alguna inscripción romana, así como monedas en los cimientos de sus murallas, que recorren el barrio de *Chos* (*de Abajo* en el dialecto ribagorzano). A los romanos debió *Gradus* las vías que, facilitando el paso de las legiones, la comunicaban con sus vecinas *Labi-Tolosa, Rota* y *Petra-Rubea* y los escasos restos de sus muros son suficientes para apreciar la solidez de su construcción.

Caída en poder de los musulmanes y reconquistada por Bernardo I, conde de Ribagorza, que arrojó á los moros de todo el territorio comprendido entre el río Isábena y el castillo de Ribagorza, GRAUS quedó en el límite de la dominación cristiana y fué convertida en plaza fuerte con gruesa muralla, calles cubiertas y un castillo-vigía en la Peña del Morral *(mur-alt);* pero debió de ser esta plaza nuevamente tomada cuando en 1063 se ve á Ramiro I que al terminar el Concilio convocado en Jaca, pone cerco á GRAUS, teniendo que suspender el sitio para salir contra su sobrino don Sancho, hijo del rey de Castilla, que con Rodrigo de Vivar y numerosa hueste de moros zaragozanos venía en auxilio de los sitiados. En el combate (8 de Mayo del mismo año de 1067) fué vencido y muerto Ramiro; pero su hijo, el gran Sancho Ramírez, vengó la muerte de su padre y tomó por asalto GRAUS después de un cerco de diez días. Más tarde GRAUS fué residencia de los abades de San Victorián, y el Justicia mayor de Ribagorza Pedro II *el Católico,* en 1223, concedió á GRAUS el título de *Muy An-*

Tipo gradense (de Graus). Retrato de Joaquín Costa, padre del célebre jurisconsulto, sociólogo y filósofo del mismo nombre

Graus (Huesca)

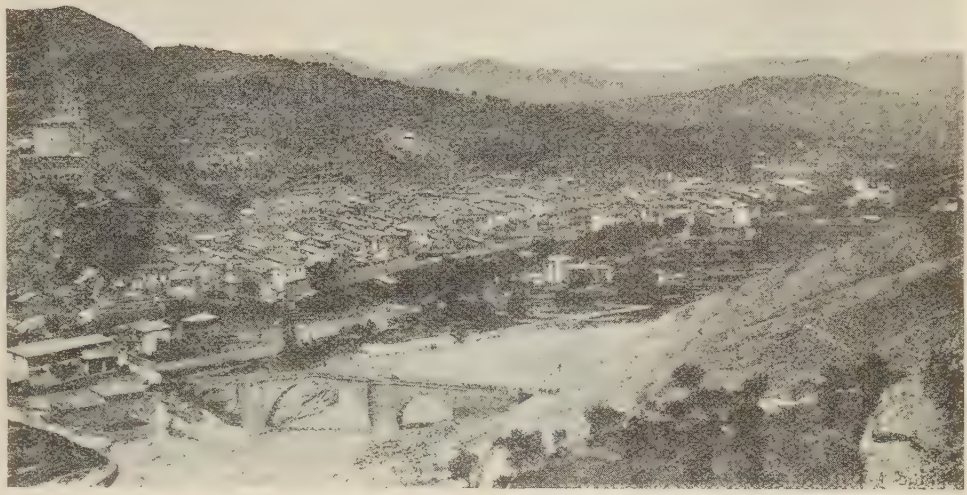

Vista general

Calle de Salamero

Calle del Barranco

Iglesia parroquial de San Miguel

Casa en que murió Joaquín Costa

tigua por su primitivo nombre, y *Muy Noble*. En las revueltas del famoso privilegio de La Unión tomó parte Graus para reclamar su cargo y residencia de Justicia suprimido, poniendo en armas una compañía á las órdenes del gradense Juan Vilavig, que derrotó á los realistas en Estadilla y en los llanos de Alperche. El resultado fué el restablecimiento del Justicia de Ribagorza, nombramiento que recayó en Pedro de Torquemada, ascendiente del célebre inquisidor, cuya casa no ha mucho existía en el barrio de *Chos*. Alfonso IV concedió á Graus en 1332 el no pedirla cosa alguna por su rescate y redención. En 1339 se confirmaron en San Victorián sus inmunidades. En 1345 Pedro IV hace á los gradenses francos de tributo de alcabalas. Alfonso V les concede en 1428 que puedan, además, acogerse á los privilegios generales de Aragón. En Junio de 1415 recibió esta villa á fray Vicente Ferrer, que yendo de paso para Francia, fué obligado á quedarse unos días y predicó desde un púlpito expresamente construído de piedra al pie del santuario de Nuestra Señora de la Peña, que aun se conserva.

Graus (Huesca). — Aspecto de la plaza mayor

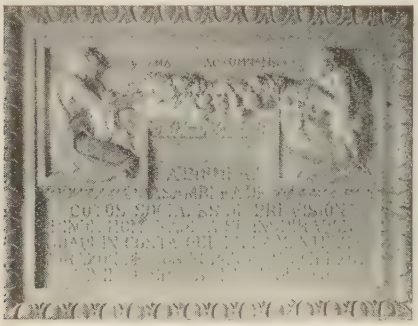

Graus (Huesca). — Lápida que en homenaje á Costa se halla colocada en la Casa Consistorial

Ocurrieron después graves cuestiones entre el conde de Ribagorza y el monasterio de San Victorián sobre jurisdicciones, dando lugar á un arbitraje que en 1480 falló á favor del conde, dejando de ser esta villa desde entonces población de abadengo. En 1552 hizo Graus sus Ordinaciones que fueron autorizadas por el notario Mazona. Los asuntos de señorío ocasionaron disturbios en los que sobresalió el célebre bandolero Miñón de Montellar y sus 200 aventureros. Felipe IV distinguió esta villa concediendo en 1633 al Justicia, juez de Graus, la jurisdicción antigua ribagorzana, independiente de Benabarre. Al subir al trono Felipe V se declaró Graus, por influencia de Cataluña, á favor de Carlos de Austria, á consecuencia de lo cual tuvo que pagar un impuesto de guerra en 1705. Entre sus más ilustres hijos cuenta á Esteban de Esmir, obispo de Huesca, fundador del colegio de jesuítas de esta villa y que hizo á sus expensas la segunda parte de la Basílica de Nuestra Señora de la Peña en 1650; Juan Fernández de Heredia, conquistador de Patrás; Bernardo de Vilavig, representante del conde de Ribagorza en el *Compromiso de Caspe;* fray Tomás de Torquemada (según una carta autógrafa que se guarda en el Archivo parroquial en que se le considera como tal con motivo de unos privilegios solicitados por el santuario de la Peña); mosén José Salamero, fundador de la primera Escuela de Artes y Oficios de Graus, y entre sus hijos adoptivos, el ilustre pensador Joaquín Costa, que en dicha villa escribió casi todas sus obras.

Bibliogr. Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* (Zaragoza, 1585); Vicente Bardaxí, *Aragón histórico: Graus;* P. Ramón de Huesca, *Teatro histórico y Estado antiguo* (Pamplona, 1790); Blasco de Lanuza, *Historias eclesiásticas y seculares del reino de Aragón* (Zaragoza, 1619-22); Vicente de Heredia, *Carta dirigida al secretario de la Real Sociedad Aragonesa sobre lo que Graus y otros pueblos padecieron con la plaga de la langosta y consideraciones para su remedio (siglo XVIII);* Ros Ráfales, *La Peña del Morral,* en la revista *La Campana de Huesca* (núms. 28, 29 y 49, 1894), y *Apuntes históricos de Graus,* en el *Diario de Avisos de Zaragoza* (1900).

GRAUS D'OLETTE (Les). *Geog.* Ald. de Francia, dep. de los Pirineos Orientales (Rosellón), dist. y á 20 kms. SO. de Prades, mun. de Thuès-entre-Valls, sit. á oril. del Tet y á 690 m. de altura. Baños llamados antes Exalada, cuyas aguas proceden de 31 manantiales que brotan á una temperatura que varía de 27 á 78° C., en cantidad total de unos 22 litros por segundo.

Graus (Huesca). — El puente nuevo de Arriba

GRAUTELLUR. m. *Mineral.* V. la voz Mullerita.

GRAUTESSA. f. *Zool.* (*Grautessa* Lendenfeld.) Género de esponjas calcáreas de la familia de las sicónidas, afín al *grantia* Fleming, que se encuentra en Australia.

GRAUTIA ó GRAUCIA. f. *Zool.* (*Grautia* Fleming.) Género de esponjas calcáreas, homocélidas, de la familia de las sicónidas. Se encuentra en el Atlántico, Pacífico, etc. Puede citarse la *Gr. compressa,* que vive en el Cantábrico (Coruña).

GRAUTIOPSIS ó GRAUTIOPSIA. f. *Zool.* (*Grautiopsis* Dendy.) Género de esponjas calcáreas heterocélidas de la familia de las sicónidas, que viene á ser un subgénero del *Grautia* Fleming.

GRAUTOFF (Fernando). *Biog.* Periodista alemán, n. en Lübeck en 1871. Cursó segunda enseñanza en el Gimnasio de su ciudad natal y facultad mayor en las Universidades de Berlín, Tubinga y Marburgo. Terminados los estudios, entró á formar parte de la redacción del periódico *Lübecker Anzeiger,* del que al cabo de poco fué director. En 1899 fué redactor político del *Leipziger Neuest. Nachrichten* y luego redactor-jefe del mismo. Ha escrito: *Beziehungen Lübecks z. Christian IV. b. z. 30jähr. Kr.* (1899); *D. 150jähr. Jub. d. Lübeckisch. Anzeig.* (1901); *Seestern «1906» d. Zusammenbr. d. alt. Welt* (1905), de cuya obra se publicaron 125,000 ejemplares; *Parabellum: Bansai!* (30.ª ed., 1908); *Unt. d. Kaiserstandarte* (10.ª ed., 1910); *Zu Leipzig während d. Völkerschlacht u. a. v. d. Franzosenzeit a. alt. Fam.-Pap.* (1913); *D. Garibaldiroschke* (1913); *Eine Fahrt a. d. Westfront* (1915); *Auf uns. Flotte i. d. Ostsee* (1915); *14 Tage a. Goldn. Horn* (1917).

GRAUW (Enrique). *Biog.* V. Graauw.

GRAUWACKA. f. *Petrog.* Rocas sedimentarias antiguas que se consideran como un término medio entre las brechas, conglomerados, areniscas y pizarras. Se encuentran muy repartidas en el paleozoico y particularmente en el carbonífero inferior, formando bancos de gran potencia, así como delgadas capas, pudiendo alternar con pizarras arcillosas. Se emplean como material de construcción y admite presiones de 3,000 kilogramos por centímetro cuadrado; los suelos integrados por grauwacka son fangosos y persisten los restos de la roca en la sierra.

GRAUX-FEREOL (Oftalmoplejía de). *Pat.* Parálisis asociada de los músculos recto interno de un lado y recto externo del otro.

Graux (Amado). *Biog.* Benedictino francés de la Congregación de Solesmes, n. en Saint-Venaut (diócesis de Arras) en 1833. Profesó en 1872 y m. en 1913 en el monasterio de Santa María Magdalena de Marsella (Chiari). Escribió numerosos artículos en *Revue Littéraire de l'Univers* desde 1880 en adelante. Es autor del *Oficio y misa propios de Nuestra Señora de Lourdes,* impreso en 1892, adoptado en varias diócesis de Francia y que, en gran parte, pasó al Breviario Romano.

Graux (Carlos). *Biog.* Helenista y paleólogo francés, n. en Verviers en 1852 y m. en París en 1882. Estudió en París, y ya en 1873 fué profesor suplente de la Escuela de estudios superiores de dicha ciudad y director de la *Revue de Philologie* y de la *Revue Critique.* En 1881, poco antes de su muerte, fué nombrado *maître de conférences* de la Facultad de Letras. Además de gran número de trabajos en dichas revistas y en otras, publicó: *Notices sommaires de manuscrits grecs de la grande Bibliothèque de Copenhague* (París, 1879); *Essai sur les origines du fonds grec de l'Escurial* (París, 1881), episodio de la historia del Renacimiento en España; *De Plutarchi codice manu scripto Matritensi injuria neglecta* (París, 1881), que fueron sus dos tesis de doctorado. Después de su muerte aparecieron *Les textes grecs publiés par Charles Graux* (1886); *Notices sommaires des manuscrits grecs en Suède* (1889); *Facsimiles de manuscrits grecs d'Espagne* (1891), y *Notices des manuscrits grecs d'Espagne et de Portugal* (1892).

Graux (Luciano). *Biog.* Novelista francés contemporáneo. Ha publicado: *Réincarné!; Hanté!; Le mouton rouge; Les yeux du mort; La dame de cristal; Le divorce des aliénés; Le cabanon; Les jauses nouvelles de la grande guerre,* obra premiada por la Academia Francesa; *Histoire des violations du traité de paix; Initié!,* etc.

GRAVA. F. **Cailloutis.** — It. **Ghiaia.** — In. **Gravel.** — A. **Kiesel.** — P. **Cascalho.** — C. **Grava.** — E. **Gruzo.** (Etim. — Del bretón *grouan,* arena gruesa; según otros, del sanscr. *gravan,* piedra.) f. Guijo.

GRAVACH. *Geog.* Río de Nicaragua; riega el distrito de Gracias á Dios y des. en el mar Caribe, entre el Cabo Falso y la lag. de Caratasca.

GRÁVALOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño, que consta de 695 e. y albergues y 933 h. *(gravaleños)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 239 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,010 h. Corresponde al p. j. de Cervera de Río Alhama, dióc. de Calahorra, y está sit. cerca de la frontera de Navarra, al N. del río Linares, afl. del Alhama, en terreno llano, que produce cereales, vino, aceite, etc. A 200 m. de la villa está el balneario de igual nombre, con un solo manantial de 57 litros por minuto, á la temperatura de 16°, de aguas sulfuradocálcicas, variedad sulfhídriconitrogenadas, indicadas en todas las manifestaciones del herpetismo y escrofulismo, en las dermatosis de carácter irritativo y en las afecciones de naturaleza catarral de los aparatos respiratorio y génitourinario, y especializadas para el herpetismo. El establecimiento es grande y cómodo y la instalación balnearia completa. La temporada oficial dura del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

GRAVAMEN. F. **Charge, corvée.** — It. **Gravame.** — In. **Charge, rent.** — A. **Grundzins.** — P. **Gravame, carga.** — C. **Gravamen, cárrega.** — E. **Sargo.** (Etim. — Del lat. *gravamen.*) m. Carga, obligación que pesa sobre alguno, de ejecutar ó consentir una cosa. || Carga impuesta sobre una finca.

Gravamen. *Der.* En Derecho la palabra *gravamen* significa carga impuesta sobre una finca y por ser varios los gravámenes los designamos con nombres especiales: hipotecas, servidumbres, censos, etc. V. Censo, Hipoteca y Servidumbre.

Respecto de la influencia de los gravámenes en los legados, en las ventas, etc. V. Apremio, Embargo, Legado y Saneamiento,

Gravámenes. *Hist. ecl.* Durante la época subsiguiente al tratado de paz de Westfalia (1648), ya más apaciguada la lucha originada por la Reforma, el modo de proceder de uno de ambos bandos en algunos puntos de religión y política provocaba quejas en el bando opuesto y á estas quejas ó reclamaciones se dió el nombre de *gravamina.* La cuestión de los gravámenes se aplacó mucho á fines del siglo XVIII, y más tarde, en 1803, cesó del todo en virtud de la secularización.

GRAVANTE. p. a. ant. de Gravar. Que grava.

GRAVAR. (Etim. — Del lat. *gravare.*) v. a. Cargar, pesar sobre una persona ó cosa. || Imponer un gravamen sobre alguna finca.

GRAVATÁ. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de la *Billbergia tinctoria,* de la familia de las bromeliáceas.

Gravatá. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Bahia; es afl. del río Peixe, que lo es del Itapicorú. || Río en el Est. de Minas Geraes, afl. por la marg. izq. del río Arassuahy y éste del Jequitinhonha. || Río en el Estado de Pernambuco; nace en el lug. de Campos de Sobral y des. en el río Pirangy. || Río en el Est. de Sergipe, afl. por la marg. der. del río Piauhy. || Río en el Est. de Santa Catharina, afl. del río Capivary. || Isla en el Est. de Espirito Santo, sit. en la bahía de Victoria. || Isla en el Est. de Río de Janeiro, sit. en el Océano. || C. en el Est. de Pernambuco, sit. cerca del río Hipojuca; 26,000 h. Tiene iglesia matriz consagrada á Santa Ana, tres capillas, cuatro escuelas públicas y varias

instituciones de beneficencia. El Palacio municipal es uno de los mejores del Estado. Cultivos de caña, algodón, tabaco, café, mandioca y mijo. Hornos de cal. Est. de la l. f. de Pernambuco.

GRAVATAHY. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Rio Grande do Sul; nace en Xicoloman, municipio de São Antonio de Patrulha y des. en la margen izq. del río Guahyba, más arriba de Porto Alegre; es navegable hasta la pobl. de su nombre para pequeños vapores. || Villa y mun. en el mismo Estado, sit. en una altura á oril. del río de igual nombre; 20,394 h. según el censo de 1920. Tiene dos iglesias, la matriz y la de Canoas, y una capilla consagrada á Nuestra Señora de la Gloria. De las 17 escuelas públicas que existen en el término municipal, hay 3 en la villa. Su abundante producción agrícola consiste en arroz, algodón, avena, batatas, remolacha, café, tabaco, lino, centeno, cebada, ajos, cebollas, añil, pimienta, tomate, mandioca, trigo y vid. Exporta en gran cantidad la harina de mandioca. Pasa por el municipio la l. f. de Porto Alegre á Novo Hamburgo y Taquara.

GRAVATASINHO. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Alagoas, entre Atalaia é Imperatriz.

GRAVATIVO, VA. adj. Dícese de lo que grava. || *Pat.* Que hace experimentar una sensación de peso sobre una parte cualquiera del organismo, como si esta parte estuviese comprimida por un cuerpo pesado.

GRAVE. 1.ª acep. F. **Grave, lourd.** — It. **Grave, ponderato.** — In. **Heavy, ponderous.** — A. **Schwer, lästig.**—P. **Grave, pesado.**—C. **Greu, pesat.**—E. **Grava.** (Etim. — Del lat. *gravis*.) adj. Que pesa. U. t. c. s. *La caída de los* GRAVES. || Grande, de mucha entidad. *Negocio, enfermedad* GRAVE. || V. PECADO GRAVE. || Circunspecto, majestuoso, serio; que causa respeto y veneración. || Dícese del estilo que se distingue por su circunspección, decoro y nobleza. || Arduo, difícil. || Molesto, enfadoso. || Se dice del sonido hueco y bajo por contraposición al agudo. || V. *Acento grave* en el artículo ACENTO. || *Danza.* V. PASO GRAVE. || *Der.* V. *Lesiones graves* en el artículo LESIÓN. || *Gram.* Aplícase á la palabra cuyo acento prosódico carga en su penúltima sílaba. *Mañana, imagen.* || *Teol.* V. NECESIDAD GRAVE.

GRAVE. *Pat.* Se dice de todo proceso morboso que puede comprometer la vida, ya por su malignidad, ya por la región en que asienta. Véase PRONÓSTICO.

GRAVES. *Mús.* V. REGISTRO y SONIDO.

GRAVE. *Geog.* Cabo del dep. de la Gironda (Francia), en la desembocadura del río Gironda. Está defendido por un fuerte y provisto de un faro. Famoso por los trabajos que han tenido que hacerse para defenderlo contra los embates del mar.

Monumento de la Punta de Grave (Francia) para conmemorar la intervención americana

GRAVE. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, prov. del Brabante Septentrional, en la marg. S. del Mosa; 3,000 h. Durante la guerra de la independencia de los Países Bajos, Mauricio de Orange (1602) la conquistó á los españoles; en 1672 se apoderaron de ella los franceses; pero en 1674 Guillermo de Orange la recobró, después de una heroica defensa de los sitiados dirigidos por el mariscal de Chamilly.

Sitio de Grave. A principios de 1586 ordenó Farnesio á Mansfeld que emprendiese el cerco de dicha ciudad, que más tarde emprendió él en persona. Después de fracasado el ataque á un torreón, el 7 de Junio, con gran sorpresa de todos, rindióse la plaza con todos los honores. Había en su interior municiones y vituallas en abundancia, de modo que resultó inexplicable la determinación del joven barón de Hemart, que mandaba en la plaza, el cual murió en el cadalso, condenado por haber capitulado sin motivo aparente.

GRAVE-EN-OISANS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Altos Alpes, dist. y á 39 kms. NO. de Briançon, sit. en anfiteatro á 1,526 m. de altura frente á magníficos ventisqueros; 1,200 h. Centro de excursiones importante.

GRAVE (JUAN). *Biog.* Escritor y político francés, n. en Breuil en 1854. Fué aprendiz y oficial de zapatero, pero se dedicó al estudio y no tardó en darse á conocer como notable escritor. Hombre de ideas avanzadas, fundó *La Révolte* y *Les Temps Nouveaux*, y colaboró en varias publicaciones anarquistas, siendo sus artículos excesivamente revolucionarios, por lo que GRAVE fué sometido á varios procesos y sufrió condenas. Ha escrito, además, varias obras, como *La société au lendemain de la révolution; La societé mourante et l'anarchie; La société future*, de la cual hay versión española; *La grande famille*, novela; *L'individu et la société; L'anarchie, son but, ses moyens; Les aventures de Nono; Réformes; Révolution* (París, 1910), etc.

GRAVE (PEDRO M., MARQUÉS DE). *Biog.* General, literato y político francés, n. y m. en París (1775-1823). Asistió al sitio de Gibraltar como ayudante del duque de Crillon-Mahon; ascendió á general, y reemplazó á Narbonne en el ministerio de la Guerra en 1792. Emigró después, volviendo á Francia en 1804; en 1809 tuvo el alto mando en la isla de Oleron, y en 1815 entró en la Cámara de los Pares. Publicó: *La Folle de Saint-Joseph* (París, 1887) y un *Essai de l'art de lire* (Twickenham, 1816).

GRAVE (TEODORO DE). *Biog.* Periodista francés, n. en Burdeos en 1829 y m. en París en 1913. Estudió en la Universidad de Toulouse y perteneció por espacio de más de medio siglo á la redacción de *Le Figaro*, en el que entró en 1857, cuando este periódico era aún semanario, y en él trató sobre asuntos muy diversos. Antes había sido crítico teatral del *Lutin*, pequeño periódico de Toulouse, en el que publicó su primera obra *Un jour, une nuit, un jour* (1852), y redactor de varios periódicos de París, desde 1853, fecha en que se trasladó á dicha capital. Es autor de las novelas y narraciones *La roche aux fées; Les cheveux blancs; Une matinée chez Baudelaire; Un coup de siflet; L'exvoto; L'ami François; La perdreau; L'amateur du gothique*, etc. También publicó *Les drames de l'épée* (1868), obra con frecuencia reimpresa en la que trata de duelos célebres.

GRAVEAR. (Etim. — De *grave*, pesado.) v. a. GRAVITAR (2.ª acep.).

GRAVECER. v. a. y n. ant. Ofender, molestar, desagradar.

GRAVEDAD. F. **Gravité.**—It. **Gravità.**—In. **Gravity.** — A. **Schwere.** — P. **Gravidade.** — C. **Gravetat.** — E. **Graveco.** (Etim. — Del lat. *gravitas*.) f. Cualidad que tiene todo cuerpo de propender á dirigirse al centro de la Tierra, cayendo hacia ésta siempre que se mueve el obstáculo que lo detiene ó le intercepta el paso. || fig. Compostura, circunspección, seriedad; majestuosa actitud, continente respetuoso. Entidad, grandeza, importancia. || Enormidad, exceso. || fig. Grandeza, importancia. GRAVEDAD *del negocio, de la enfermedad.* || PESADEZ.

GRAVEDAD (CENTRO DE). *Arquit. nav.* Los estudios de un navío considerado desde el punto de vista de un

cuerpo en equilibrio ó en movimiento sobre el agua, conducen á introducir en la mecánica del buque distintos centros de gravedad, cuya determinación se hace en todo proyecto. Como la obtención de ellos no puede ser deducida de las fórmulas generales que da el cálculo integral, á continuación se citan los métodos más comúnmente empleados.

Centro de gravedad de una línea de agua. Se determina en todo proyecto de buque los centros de gravedad de las líneas de agua 11, 10, 9, 8, 7 y 6 [V. FORMAS (PLANO DE)]. La fórmula que sirve de base para tal determinación es

$$\int_x^{x_1} y \, . \, dx = \lambda \left(\frac{1}{2} y_0 + y_1 + y_2 + \ldots + \frac{1}{2} y_n \right) \qquad (1)$$

cuya significación puede verse en el artículo DESPLAZAMIENTO. *Mar.* y *Arquit. nav.* Sea la línea de agua $A'C'B'$ (fig. adjunta), y en ella el elemento infinitesimal rayado. El área de él es $2\,y_k\,dx$, su momento respecto á la perpendicular P_p de popa, $2\,y_k \, . \, dx \, . \, x_k$, y el de toda la línea de agua, $\int_0^L 2\,y_k \, . \, x_k \, . \, dx$. La abscisa del centro de gravedad viene dada por la expresión

$$X = \frac{\int_0^L \, . \, 2\,y_k \, . \, x_k \, . \, dx}{\int_0^L 2\,y_k\,dx} \qquad (2)$$

en la cual puede suprimirse el factor 2. En el antecitado artículo se puede ver que el denominador $\int_0^L y_k\,dx$ es el área de la semilínea de agua considerada, cuya valuación se hace por la fórmula

$$A = \frac{L}{20} \left(\frac{1}{2} y_0 + y_1 + y_2 + \ldots + \frac{1}{2} y_{20} \right) = \lambda\,\sigma_k \qquad (3)$$

siendo σ_k una cualquiera de las sumas del cuadro de desplazamientos. (Conviene tener el susodicho artículo á la vista.) Si se hace $y_k\,x_k = u_k$, la integral del numerador sin el factor 2 puede escribirse, según la fórmula (1)

$$\int u_k\,dx = \lambda \left(\frac{1}{2} u_0 + u_1 + \ldots + \frac{1}{2} u_{20} \right)$$

$$= \lambda \left(\frac{1}{2} y_0\,x_0 + y_1\,x_1 + \ldots + \frac{1}{2} y_{20}\,x_{20} \right)$$

y como $x_0 = 0$, $x_1 = \lambda$, $x_2 = 2\,\lambda \ldots x_{20} = 20\,\lambda$, se encuentra, en resumen,

$$X = \frac{\left(\lambda \left(\frac{1}{2} \times 0 \times y_0 + y_1 \times 1 + y_2 \times 2 + \ldots + \frac{1}{2} y_{20} \times 20 \right) \right.}{\sigma_k}$$

que permite hallar la abscisa del centro de gravedad de la línea k, teniendo K los valores 11, 10, 9, etc., es decir, para las líneas de agua 11, 10, 9, etc.

Como las líneas de agua son simétricas, basta la abscisa para definir el centro de gravedad. La curva que une los centros de gravedad de las diversas líneas del agua es muy importante y está trazada en todos los planos de formas en el longitudinal.

Centro de gravedad del volumen sumergido. Se suele llamar simplemente centro de volumen, de carena ó de presión. Es el centro de gravedad del volumen limitado por la superficie mojada del casco y el plano de la flotación. Se determina para varios estados de carga, esto es, para varias flotaciones. El procedimiento que suele seguirse está basado en la integración aproximada que se acaba de emplear. Sean AB y $A'B'$ las proyecciones longitudinal y horizontal de un barco limitadas á la línea de agua 11 [V. FORMAS (PLANO DE)]. Tómese el elemento de volumen, rayado en la figura, comprendido entre dos cuadernas distantes dx, y sean B_k la semiárea de una de ellas y x_k la distancia del centro de gravedad del volumen elemental á la perpendicular P_p de popa. El momento de dicho volumen respecto á P_p es $2\,B_k\,dx \, . \, x_k$ y el de la carena total $\int_0^L 2\,B_k\,x_k\,dx$. La abscisa del centro de gravedad es

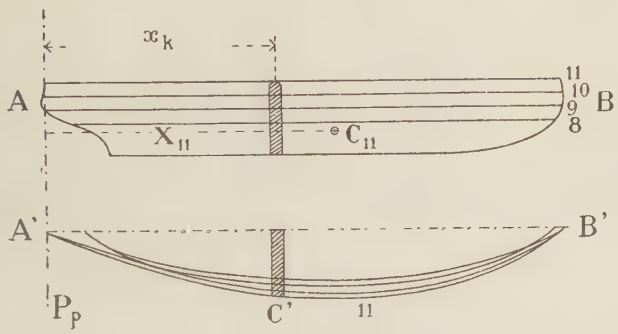

$$X = \frac{\int_0^L B_k\,x_k\,dx}{\int_0^L B_k\,dx}$$

El área B_k es igual á $h \, . \, \alpha_k$, siendo h la equidistancia de las líneas de agua y α_k una cualquiera de las sumas horizontales del cuadro de desplazamiento (V.). Si se hace $B_k\,x_k = U_k$, el numerador es, según la expresión (1),

$$\lambda \left(\frac{V_0}{2} + V_1 + V_2 + \ldots + \frac{V_{20}}{2} \right)$$

$$= \lambda \left(\frac{B_0\,x_0}{2} + B_1\,x_1 + B_2\,x_2 + \ldots \frac{B_{20}\,x_{20}}{2} \right)$$

pero se tiene $x_0 = 0$, $x_1 = \lambda$, $x_2 = 2\,\lambda \ldots x_{20} = 20\,\lambda$, que convierten esta fórmula en

$$\int_0^L B_k\,x_k\,dx = \lambda^2 \left(\frac{1}{2} \times 0 \times B_0 + 1 \times B_1 + 2 \times B_2 + \ldots + \frac{1}{2} \times 20 \times B_{20} \right)$$

$$= \lambda^2\,h \left(\frac{1}{2} \times 0 \times \alpha_0 + 1 \times \alpha_1 + 2 \times \alpha_2 + \ldots + \frac{1}{2} \times 20 \times \alpha_{20} \right)$$

y la que da la abscisa del centro de carena en

$$X_{11} = \left. \frac{\left(\lambda^2 h \left(\frac{1}{2} \times 0 \times \alpha_0 + 1 \times \alpha_1 + 2 \times \alpha_2 + \ldots + \frac{1}{2} \times 20 \times \alpha_{20} \right) \right.}{\lambda\,h \left(\frac{\alpha_0}{2} + \alpha_1 + \alpha_2 + \ldots + \frac{1}{2} \alpha_{20} \right)} \right\} (\lambda \, . \, h \text{ puede suprimirse})$$

expresión cuyos elementos se encuentran ya calculados en el cuadro de desplazamiento y que da la abscisa

X_{11} del centro de presión C_{11} de la carena limitada á la línea de agua 11.

Por una expresión en un todo análoga se hallaría X_{10}, poniendo en vez de α_0, α_1, ... los valores que corresponden á las cuadernas limitadas á la línea de agua 10 y del mismo modo X_9, X_8 ...

Por consideraciones semejantes se encuentra para altura del centro de presión sobre la línea de agua cero, para la carena limitada á la línea de agua número K

$$Z_k = \frac{\left\{ h \left(\frac{1}{2} \times 0 \times \sigma_0 + 1 \times \sigma_1 + 2 \times \sigma_2 + \ldots + \frac{1}{2} \times k \times \sigma_k \right) \right.}{\frac{1}{2}\sigma_0 + \sigma_1 + \sigma_2 + \ldots + \frac{1}{2}\sigma_k}$$

cuyos elementos se encuentran también en el cuadro de desplazamiento.

Centro de gravedad del buque. El centro de gravedad de un navío juega un papel de suma importancia en la mecánica de él; su estabilidad inicial y para grandes escoras, su flotabilidad, sus condiciones evolutivas, sus movimientos entre las olas, etc., dependen de su posición. Esta debe ser exactamente determinada en todos los estados probables de cargamento. Mas un buque no es desgraciadamente para el ingeniero naval un sólido de superficie sujeta á ecuación alguna analítica, y aun cuando lo fuera, dista bastante de ser su masa homogénea ni de poseer una densidad función conocida de las coordenadas del punto considerado, por cuyas razones las fórmulas que proporciona el cálculo integral son inaplicables. El constructor naval se ve precisado á determinar ese punto por medio de sencillo, aunque laborioso cálculo, cuya esencia es la siguiente:

Supone el buque dividido en los distintos elementos que lo integran y calcula sus pesos, si no los conoce directamente; determina su posición á bordo y mide las distancias de sus centros de gravedad á dos planos del buque que suelen ser el de la flotación normal y el transversal que pasa por la perpendicular en el punto medio de la eslora. Con estos datos aplica las fórmulas

$$X = \frac{\Sigma p x}{\Sigma p} \quad \text{y} \quad Z = \frac{\Sigma p z}{\Sigma p}$$

en las cuales representan: X la abscisa del centro de gravedad, Z la de su altura ú ordenada, p el peso de un elemento cualquiera, x y z las coordenadas de su centro de gravedad y Σ el símbolo de suma de términos análogos. Para realizar este cálculo ordenadamente se dispone un cuadro cuya forma indica el modelo adjunto. Este cuadro no sólo lo llena el proyectista cuando no tiene otro buque ya construído que le sirva de comparación y norma, sino que en tanto se construye el buque se va llenando con los pesos directos de las piezas que se van colocando. Más tarde, cuando el navío ha sido ya botado al agua, se determina de nuevo la posición de dicho centro, efectuando á este fin la llamada *experiencia de estabilidad* ó *inclinación*, que el lector puede encontrar en el artículo ESTABILIDAD. *Arquit. nav.*

Por costumbre antigua, universalmente adoptada, á la altura del centro de gravedad de un buque sobre su centro de presión se le designa por la letra *a*. Casi no hay fórmula en la teoría del buque en que no aparezca esta letra.

CÁLCULO DE LA POSICIÓN DEL CENTRO DE GRAVEDAD

Designación de pesos	Pesos en toneladas	Ordenada y momento respecto á la flotación normal				Abscisa y momento respecto al plano transversal medio			
		Por encima		Por debajo		A proa		A popa	
		z' metros	pz'	z'' metros	pz''	x' metros	px'	x'' metros	px''
Máquinas	1000	—	—	3	3000	—	—	30	30000
Calderas	900	—	—	2	1800	40	3600	—	—
Aguada	500	—	—	4	2000	10	5000	—	—
Carbón	2000	—	—	1	2000	15	30000	—	—
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
	Σp	—	$\Sigma pz'$	—	$\Sigma pz''$	—	$\Sigma px'$	—	$\Sigma px''$
					$-\Sigma pz'$				$-\Sigma px'$
					Σpz				$\Sigma p \cdot x$

$$X = \frac{\Sigma p \cdot x}{\Sigma p} \qquad Z = \frac{\Sigma p \cdot z}{\Sigma p}$$

GRAVEDAD. *Fís.* Distribuiremos el contenido de este artículo de acuerdo con el siguiente índice: 1. Definición de la gravedad. — *Estudio analítico del campo de la gravedad:* 2. Atracción terrestre y potencial gravitatorio. — 3. Superficies de nivel; el geoide. — 4. Aproximaciones teóricas al campo gravífico real. — 5. Problemas clásicos de mecánica en una región pequeña del campo de la gravedad. — *Estudio experimental del campo de la gravedad:* I. Dirección de la gravedad: 6. Variaciones de la vertical. — II. Intensidad de la gravedad: 7. Observación directa del movimiento acelerado. — 8. La máquina de Atwood. — 9. Observaciones pendulares. Métodos y correcciones. — III. Otros procedimientos físicos para el estudio del campo de la gravedad: 10. Medidas de la intensidad de la gravedad en el mar. — 11. Las balanzas de torsión de Eötvös. — 12. Bibliografía.

1. — *Definición de la gravedad*

Cada uno de los cuerpos que nos rodean en la superficie de la Tierra, y nosotros mismos estamos sometidos á una fuerza que llamamos *fuerza de la gravedad*, ó simplemente *gravedad* ó *peso*, y que se pone de manifiesto, estáticamente por las deformaciones que produce en los apoyos, y dinámicamente por la aceleración del movimiento que adquieren dichos cuerpos en cuanto se les abandona sin sostén. En el espacio en que nos movemos existe, pues, un campo de fuerzas: *campo de gravedad* ó *gravífico*, de cuyo estudio analítico y experimental vamos á dar idea.

Como es sabido por mecánica, la fuerza de un campo se define referida á la *masa unidad;* así definiremos, pues, de un modo general, la gravedad, que resultará ser igual á la aceleración que adquiere cualquier punto material en las proximidades de la superficie de la Tierra en el instante en que se le abandona á sí mismo, es decir, sin velocidad inicial. Es, pues, un vector cuya dirección, que coincide con la de la plomada, se llama *vertical* y cuyo sentido es bien sabido. Ahora bien, esta fuerza procede de varios componentes: las directamente aplicadas y las de inercia. Las primeras son las atracciones de la Tierra, Luna, Sol y demás astros, y las segundas las centrífugas ó de arrastre procedentes de los movimientos (rotación, traslación...) de la Tierra en el espacio. De todas estas componentes hay dos preponderantes, que son: la atracción de la Tierra y la fuerza centrífuga procedente de su rotación. Las demás, como fácilmente comprueba el cálculo, dan términos cuyo valor no afecta á las cifras que la experimentación proporciona en sus medidas corrientes. Así, pues, la fuerza de la gravedad se define en las investigaciones geodésicas como la *resultante de la atracción terrestre y de la fuerza centrífuga en su movimiento de rotación,* considerándose la influencia de las componentes despreciadas como anomalías ó perturbaciones en su valor normal.

Estudio analítico del campo de la gravedad

2. — *Atracción terrestre y potencial gravitatorio*

Sean x, y, z las coordenadas de un punto del campo de la atracción terrestre y ξ, η, ζ, las generales de un punto de la Tierra; las proyecciones A_x, A_y, A_z de la atracción vendrán expresadas evidentemente por

$$\left.\begin{aligned} A_x &= f\iiint \rho\,\frac{\xi - x}{r^3}\,dv \\ A_y &= f\iiint \rho\,\frac{\eta - y}{r^3}\,dv \\ A_z &= f\iiint \rho\,\frac{\zeta - z}{r^3}\,dv \end{aligned}\right\} \left\{\begin{aligned} &(dv = d\xi \cdot d\eta \cdot d\zeta) \\ &[r^2 = (\xi - x)^2 \\ &+ (\eta - y)^2 + (\zeta - z)^2] \end{aligned}\right\} \text{(I)}$$

que indican la suma de las atracciones newtonianas elementales de la Tierra sobre la masa unidad en el punto (x, y, z); $f = 0{,}67 \times 10^{-7}$ constante de la gravitación (V. Gravitación); ρ = densidad de la Tierra en el punto ξ, η, ζ y función, por consiguiente, de estas coordenadas. En estas expresiones se prescinde de la atracción de la atmósfera (Helmert ha demostrado ser su influencia inferior en los errores de observación corrientes). Uno de los elementos de las $\iiint$ extendidas á toda la Tierra, adquiere forma ilusoria cuando el punto atraído x, y, z es interior á la Tierra, el elemento para el cual $\xi = x$, $\eta = y$, $\zeta = z$.

Para dar entonces sentido á estas integrales no hay más que referirlas á coordenadas polares pasando por el punto x, y, z en cuestión, con lo que se obtiene:

$$\left.\begin{aligned} A_x &= f\int_0^{r_1}\int_0^{\pi}\int_0^{2\pi} \rho\,\operatorname{sen}^2\theta\cos\varphi\,dr\,d\theta\,d\varphi \\ A_y &= f\int_0^{r_1}\int_0^{\pi}\int_0^{2\pi} \rho\,\operatorname{sen}^2\theta\,\operatorname{sen}\varphi\,dr\,d\theta\,d\varphi \\ A_z &= f\int_0^{r_1}\int_0^{\pi}\int_0^{2\pi} \rho\,\operatorname{sen}\theta\cos\theta\,dr\,d\theta\,d\varphi \end{aligned}\right\} \text{(II)}$$

siendo r_1 la distancia del origen al punto más alejado de la Tierra.

Obtenidas las expresiones de la atracción del Globo terrestre, veamos las de la fuerza centrífuga. Admitida con grandísima aproximación la rotación uniforme alrededor de un eje fijo, y tomando éste como eje z, las componentes de dicha fuerza serán $\omega^2 x$, $\omega^2 y$ 0, y tendremos, pues, expresado analíticamente el campo de la gravedad por el vector general

$$g_x = A_x + \omega^2 x \qquad g_y = A_y + \omega^2 y \qquad g_z = A_z \qquad \text{(III)}$$

Supongamos por el momento que $\rho\,(\xi, \eta, \zeta)$ *sea una función continua.* Se sabe entonces por la teoría mecánica del potencial (V., por ejemplo Appell, *Traité de mécanique rationnelle,* t. III, cap. XXIX), que las componentes A_x A_y A_z de la atracción de un volumen material admiten un potencial

$$V = f\iiint \frac{\rho}{r}\,dv \quad \text{(extendida al volumen)} \qquad \text{(IV)}$$

es decir, que

$$A_x = \frac{\partial V}{\partial x} \qquad A_y = \frac{\partial V}{\partial y} \qquad A_z = \frac{\partial V}{\partial z} \qquad \text{(V)}$$

como se comprueban directamente por derivación cuando (x, y, z) es exterior á la masa atrayente. La función potencial V tiene las siguientes propiedades:

1.ª Es finita y determinada, como las A_x, A_y y A_z, cualquiera que sea la posición del punto atraído (x, y, z). (Se demuestra pasando á polares como antes.)

2.ª Admite en todo el espacio derivadas primeras, verificándose las relaciones (V) cualquiera que sea la posición del punto (x, y, z); de donde resulta su continuidad en todo el espacio.

3.ª Admite en todo el espacio derivadas segundas, que serán derivadas primeras de A_x, A_y, A_z; de donde resulta la continuidad de estas funciones (es decir, de la atracción) en todo el espacio.

4.ª Las derivadas segundas son continuas dentro y fuera del volumen atrayente, pero discontinuas en la superficie.

5.ª La función V verifica la ecuación de Laplace $\Delta V = 0$, en el exterior, y la de Poisson $\Delta V = -4\pi\rho$, en el interior de la masa atrayente. Es decir,

$$\frac{\partial^2 V}{\partial x^2} + \frac{\partial^2 V}{\partial y^2} + \frac{\partial^2 V}{\partial z^2} = \left\{\begin{aligned} 0 &\quad \text{Laplace} \\ -4\pi f\rho &\quad \text{Poisson} \end{aligned}\right\} \text{(VI)}$$

(ρ es ahora la densidad en el punto x, y, z atraído).

La demostración de todas estas propiedades puede verse admirablemente expuesta en el capítulo citado del *Traité de mécanique rationnelle* de Appell, así como la expresión del flujo á través de una superficie cerrada conteniendo la masa M en su interior

$$\text{flujo del interior al exterior} = \iint A_n\,d\sigma = -4\pi f M \quad \text{(teorema de Gauss)} \qquad \text{(VII)}$$

equivalente á la fórmula de Poisson en virtud de la fórmula de Green.

A_n es la proyección de la atracción en un punto de la superficie sobre la normal exterior á la misma; $d\sigma$ es el elemento superficial, extendida la $\iint$ á toda la superficie.

Ahora bien, la hipótesis de *continuidad de* $\rho\,(\xi, \eta, \zeta)$ *no se verifica* en el interior de la Tierra, por lo menos en las capas á que alcanza nuestra observación; supongamos, pues, la Tierra dividida en un número finito de compartimientos en cuyo interior sea ρ continua. El potencial de la atracción será la suma de los potenciales procedentes de estas masas y los teoremas anteriores no sufrirán modificación, *excepto para los puntos* situados en las superficies de separación de los volúmenes materiales atrayentes ó *de densidad discontinua,* que requieren un estudio especial. Se demuestra (V. Helmert, *Die mathematischen und Physikalischen Theorien der höeren geodäsie* (t. II, cap. I) que al pasar por estos puntos de una de las masas M_0 de densidad ρ_0 á la otra M_1 de densidad ρ_1, las derivadas segundas del poten-

cial experimentan unos incrementos finitos dados por las fórmulas

$$\left.\begin{aligned}\left(\frac{\partial^2 V}{\partial x^2}\right)_{M_1} - \left(\frac{\partial^2 V}{\partial x^2}\right)_{M_0} &= -4\pi f(\rho_1 - \rho_0)\cos^2\alpha \\ \left(\frac{\partial^2 V}{\partial y^2}\right)_{M_1} - \left(\frac{\partial^2 V}{\partial y^2}\right)_{M_0} &= -4\pi f(\rho_1 - \rho_0)\cos^2\beta \\ \left(\frac{\partial^2 V}{\partial z^2}\right)_{M_1} - \left(\frac{\partial^2 V}{\partial z^2}\right)_{M_0} &= -4\pi f(\rho_1 - \rho_0)\cos^2\gamma\end{aligned}\right\} \text{(VIII)}$$

(el incremento de la $\dfrac{\partial^2 V}{\partial x\,\partial y}$ es nulo)

α, β, γ ángulos de la normal á la superficie de separación exterior á M_0 con los ejes. Sumando se obtiene el incremento de la laplaciana

$$(\Delta V)_1 - (\Delta V)_0 = -4\pi f(\rho_1 - \rho_0) \qquad \text{(IX)}$$

que al aplicarla á la superficie libre de la Tierra se convierte en la ecuación de Poisson. En cuanto á las derivadas primeras A_x, A_y, A_z, siguen siendo continuas en estos puntos por ser suma de funciones continuas.

Hasta aquí hemos estudiado el potencial debido á las componentes A_x, A_y, A_z del campo; la componente centrífuga tiene el potencial inmediato

$$W = \frac{1}{2}(x^2 + y^2)\,\omega^2$$

que es finito y continuo, admite derivadas finitas y continuas

$$\frac{\partial W}{\partial x} = \omega^2 x \qquad \frac{\partial W}{\partial y} = \omega^2 y \qquad \frac{\partial W}{\partial z} = 0$$

y segundas derivadas constantes

$$\frac{\partial^2 W}{\partial x^2} = \frac{\partial^2 W}{\partial y^2} = \omega^2 \qquad \frac{\partial^2 W}{\partial z^2} = 0$$

El potencial del campo (III) de la gravedad es, pues, en definitiva

$$U = V + W = f\int\int\int \frac{\rho}{r}\,dv + \frac{1}{2}(x^2 + y^2)\,\omega^2 \qquad \text{(X)}$$

verificándose

$$\frac{\partial U}{\partial x} = g_x \qquad \frac{\partial U}{\partial y} = g_y \qquad \frac{\partial U}{\partial z} = g_z$$

y los teoremas antes enunciados sobre continuidad y derivadas, subsisten para U por verificarse para V y W; subsisten también para U las fórmulas (VIII) y (IX) por eliminarse las derivadas segundas de W; en cambio, las (VI) y (VII) vienen modificadas en esta forma:

$$\frac{\partial^2 U}{\partial x^2} + \frac{\partial^2 U}{\partial y^2} + \frac{\partial^2 U}{\partial z^2} = \begin{cases} 2\,\omega^2 \text{ (fuera de la Tierra).} \\ -4\pi f\rho + 2\,\pi^2 \text{ (dentro de la Tierra).} \end{cases} \qquad \text{(XI)}$$

$$\text{flujo} = \int\int A_n\,d\sigma = -4\pi f M + 2\,\omega^2 v \qquad \text{(XII)}$$

siendo v el volumen limitado por la superficie cerrada atravesada por el flujo.

3. — *Superficies de nivel; el geoide*

Son, según define la mecánica, las equipotenciales cuya ecuación será, pues,

$$U = C \text{ (const.)}$$

Sus trayectorias ortogonales, de ecuación diferencial:

$$\frac{\dfrac{\partial U}{\partial x}}{\dfrac{dx}{}} = \frac{\dfrac{\partial U}{\partial y}}{\dfrac{dy}{}} = \frac{\dfrac{\partial U}{\partial z}}{\dfrac{dz}{}} \quad \text{ó} \quad \frac{dx}{g_x} = \frac{dy}{g_y} = \frac{dz}{g_z}$$

son las líneas de fuerza.

De la continuidad y determinación de las g_x g_y g_z (derivadas primeras de U) para *todo* punto, se deduce la continuidad de las líneas de fuerza, y de sus ortogonales las superficies de nivel (y la que se refiere á los planos tangentes, es decir, ausencia de aristas, puntos cuspidales, etc.). También por simples consideraciones geométricas, que dejamos á cargo del lector, puede probarse que las dichas superficies de nivel no pueden tener hojas que se corten ó sean tangentes ni tener un contorno lineal, es decir, deben ser indefinidas ó cerradas. Lo dicho sirve lo mismo para puntos interiores como exteriores á la Tierra, mientras no se haga $g = 0$, pues entonces el vector g carece de dirección, siendo en este sentido indeterminado.

Otra relación sabida por mecánica es la que da la intensidad del campo en un punto como derivado del potencial en dirección de la normal á la superficie, es decir, en valor absoluto

$$g = \frac{\partial U}{\partial h}$$

La equidistribución de la gravedad en una superficie de nivel depende, pues, de su paralelismo con la infinitamente próxima y viceversa.

Muy interesantes son los resultados relativos á la curvatura de las superficies de nivel, que no haremos más que reseñar, remitiendo al lector para su demostración á la notable obra de V. Inglada Ors *Las observaciones gravimétricas* (cap. I), ó á la fundamental de Helmert, citada.

La curvatura $\dfrac{1}{r_\alpha}$ en el plano de azimut α, viene dado por la fórmula

$$\frac{1}{r_\alpha} = \frac{U_{x^2}\cos^2\alpha + U_{y^2}\,\mathrm{sen}^2\alpha + 2U_{xy}\,\mathrm{sen}\,\alpha\cos\alpha}{U_z} \qquad \text{(XIII)}$$

significando U_{x^2} U_{y^2} U_{xy} ... las derivadas segundas del potencial U, según la notación usual, y suponiendo las coordenadas x, y, z, referidas á unos ejes rectangulares pasando por el punto que se considera, y siendo el eje z confundido con la vertical. Haciendo máxima esta función se obtendrán los azimutes α_0, dados por

$$\text{tang } 2\alpha_0 = \frac{2U_{xy}}{U_{x^2} - U_{y^2}} \qquad \text{(XIV)}$$

de curvatura máxima y mínima

$$\left.\begin{aligned}\frac{1}{r_1} &= \frac{U_{x^2} + U_{y^2}}{2U_z} + \frac{U_{x^2} - U_{y^2}}{2U_z}\sec 2\alpha_0 \\ \frac{1}{r_1} &= \frac{U_{x^2} + U_{y^2}}{2U_z} + \frac{U_{x^2} - U_{y^2}}{2U_z}\sec 2\alpha_0\end{aligned}\right\} \text{(XV)}$$

(siendo ahora $2\alpha_0$ el ángulo menor que satisface á XIV).

La curvatura media será

$$\left.\begin{aligned}\frac{1}{r_1} + \frac{1}{r_2} &= \frac{U_{x^2} + U_{y^2}}{U_z} \\ \text{y la total} \quad \frac{1}{r_1 r_2} &= \frac{U_{x^2}U_{y^2} - U_{xy}^2}{U_z^2}\end{aligned}\right\} \text{(XVI)}$$

Lo que precede se refiere á los puntos de densidad continua; en una superficie de densidad discontinua se comprende cualitativamente que, en virtud de la variación brusca de las segundas derivadas (VIII), variará también bruscamente la curvatura de la superficie de nivel en este punto. Si se toma el eje y tangente á la superficie de densidad discontinua y es δ el ángulo que esta superficie forma con la de nivel, se tendrá, en virtud de (VIII) (indicando ahora, para abreviar, por Δ los incrementos)

$$\Delta U_{x^2} = -4\pi f\,\Delta\rho\,\mathrm{sen}^2\,\delta \qquad \Delta U_{y^2} = 0 \qquad \Delta U_z = 0$$

valores que, substituídos en XIII, XIV y XVI incrementadas, dan ($U_z = -g$)

$$\left.\begin{aligned}
\Delta\frac{1}{r_\alpha} &= \frac{4\pi f}{g}\Delta\rho\,\operatorname{sen}^2\delta\cos^2\alpha\\
\Delta\left[\frac{1}{r_1}+\frac{1}{r_2}\right] &= \frac{4\pi f}{g}\Delta\rho\,\operatorname{sen}^2\delta\\
\Delta\left[\frac{1}{r_1 r_2}\right] &= -\frac{4\pi f U_{y^2}}{g^2}\Delta\rho\,\operatorname{sen}^2\delta\\
\Delta\,\operatorname{cotang}\,2\alpha_0 &= -\frac{4\pi f}{2U_{xy}}\Delta\rho\,\operatorname{sen}^2\delta
\end{aligned}\right\}\quad\text{(XVII)}$$

fórmulas que dan, pues, la variación brusca de la curvatura en la sección normal de azimut α, de la curvatura media y total y de la cotangente del azimut de las secciones normales principales, cuando la superficie de nivel atraviesa una de discontinuidad, que forma con ella el ángulo δ y en donde el cambio brusco de densidad vale $\Delta\rho$. La variación de curvatura $\frac{1}{r_\alpha}$ es máxima en el plano normal ($\alpha = 0$; $\cos^2\alpha = 1$) á ambas superficies, y mínima ($\alpha = \frac{\pi}{2}$; $\cos^2\alpha = 0$) en el plano vertical por la tangente común. Además, todas las variaciones son proporcionales á $\operatorname{sen}^2\delta$.

Para terminar lo relativo á las superficies de nivel, vamos á citar el interesante teorema de Stokes, cuya demostración puede verse en P. Rudzki, *Physik der Erde*, ó en la obra citada de Inglada: Si un cuerpo está limitado por una superficie de nivel, la distribución de la gravedad á lo largo de esta superficie y en los puntos exteriores á ella está perfectamente determinada en función de dicha superficie, es decir, que es independiente de la ley de distribución de masas ó densidades en el interior del cuerpo, siempre que la masa total sea la misma y que, naturalmente, esta distribución, cualquiera que sea, dé lugar siempre á la misma superficie de nivel de partida. En una palabra, si S es una superficie de nivel y M es la masa total contenida en su interior, el campo exterior á S (en el supuesto de que no haya nuevas masas en él) depende exclusivamente de la forma geométrica S y del número M.

Este teorema explica el porqué mediante las observaciones pendulares en la superficie de la Tierra y puntos exteriores, no es posible venir en conocimiento de la distribución de masas en su interior, y tiene, además, otras muchas interesantes aplicaciones geodésicas.

La superficie libre de los mares, supuestos todos de igual nivel y eliminadas las acciones astronómicas y meteorológicas, habría de dar, según se sabe por hidrostática, una superficie de nivel que, supuesta prolongada bajo los continentes, se ha denominado *geoide* (Listing) ó *figura matemática de la Tierra* (Bessel). En realidad, el concepto de nivel de los mares, aquí simplemente mencionado, y el de geoide que se deriva, es sumamente complejo y su estudio constituye el objeto primordial de la geodesia superior.

4. — Aproximaciones teóricas al campo gravífico real

En todo cuanto antecede hemos dejado indicadas analíticamente las componentes de la atracción, estudiando las propiedades esenciales de estas funciones y sus derivadas, sin conocerlas en realidad. Para obtener, en efecto, g mediante las fórmulas (I) (III) sería preciso conocer los límites de integración, es decir, la forma y dimensiones exactas de la Tierra y la ley de variación de densidades ó distribución de masas en su interior. Se comprende, pues, que la determinación rigurosa de g por dichas fórmulas es ilusoria, y por ella los geodestas estudian el campo gravitatorio experimentalmente, como luego diremos.

Sin embargo, cabe formular algunos cálculos, que en primera aproximación permitirán expresar las componentes y potencial gravitatorio, cambios bruscos de curvatura del geoide, etc.

La primera aproximación que se ocurre es la de considerar la Tierra esférica y homogénea. Se sabe por mecánica que el potencial tiene entonces por expresión

$$V = \frac{f \times \text{Masa esfera}}{d} = \frac{4\pi f\rho R^3}{3d}$$

(ρ, densidad; R, radio de la Tierra; d, distancia al centro) para puntos exteriores y $V = 2\pi f\rho\left(R^2 - \frac{d^2}{3}\right)$ para puntos interiores á la esfera atrayente. La atracción sobre un punto exterior es la misma que si toda la masa se concentrara en el centro de la esfera, viniendo dada, según la ley de Newton: $\frac{fM}{d^2}$ inversamente proporcional al cuadrado de la distancia del punto al centro. Estos últimos resultados sobre la atracción se aplican también al caso de una esfera no homogénea constituída por capas esféricas y homogéneas.

Ello permite expresar aproximadamente la variación de g para pequeñas diferencias de nivel y la reducción á nivel del mar. Sea g_h la gravedad á la altura h, y g á nivel del mar

$$\frac{g_h}{g} = \frac{R^2}{(R+h)^2} = \frac{1}{\left(1+\frac{h}{R}\right)^2} \cong 1 - \frac{2h}{R}$$

$$\cong 1 - 0{,}00000000314\,h$$

despreciando potencias superiores de $\frac{h}{R}$ y expresando h en centímetros.

Si supusiéramos homogénea la esfera, resultaría una atracción en su *interior* proporcional á la distancia al centro; no siendo así, Helmert da, en la hipótesis de capas esféricas homogéneas, como variación de la densidad ρ en función de la distancia α' al centro de la Tierra

$$\rho = 11{,}3\left[1 - 1{,}04\left(\frac{\alpha'}{\alpha_0}\right)^2 + 0{,}275\left(\frac{\alpha'}{\alpha_0}\right)^4\right]$$

(α_0 = radio terrestre)

de cuya ley resulta, por simple integración, la de la atracción en función de dicha distancia

$$g_{\alpha'} = \frac{4\pi f}{\alpha'^2}\int_0^{\alpha'}\alpha^2\rho\,d\alpha$$

$$= 45{,}2\,\pi f\alpha'\left[\frac{1}{3} - \frac{1{,}04}{5}\left(\frac{\alpha'}{\alpha_0}\right)^2 + \frac{0{,}275}{2}\left(\frac{\alpha'}{\alpha_0}\right)^4\right]$$

De la que resulta que la intensidad de la gravedad empieza creciendo cuando de la superficie nos dirigimos al centro de la Tierra. La α' que hace máxima dicha función es $= 0{,}82\,\alpha_0$. Roche propuso otra fórmula.

Combinando la atracción con la fuerza centrífuga en la superficie de la Tierra (esférica) con la hipótesis de estar ésta constituída por capas esféricas homogéneas, se obtienen leyes sencillas para la variación de g y de α *desviación de la vertical* (ángulo de g con el vector atracción A constante) del ecuador á los polos en

función de la latitud λ. En efecto, proyectando los vectores $\vec{g} = \vec{A} + \vec{\omega^2 r}$ en la dirección g y perpendicular se obtienen (fig. 1)

$$g = A\left[\cos\alpha - \frac{\omega^2 R}{A}\cos(\lambda - \alpha)\cos\lambda\right]$$

$$\cong A\left(1 - \frac{1}{289}\cos^2\lambda\right) \quad (\text{máx } \lambda = 90°)$$

$$\operatorname{sen}\alpha = \frac{\omega^2 R}{A}\cos(\lambda - \alpha)\operatorname{sen}\lambda$$

ó aproximadamente $\alpha = \frac{\operatorname{sen} 2\lambda}{578}$ (máx $\lambda = 45°$)

teniendo en cuenta que $\frac{\omega^2 R}{A} \sim 289^{-1}$ y que α es un ángulo muy pequeño.

Al lado de estas fórmulas de origen teórico precisa citar la obtenida por Helmert en 1901 basándose en unas 1,400 determinaciones experimentales de intensidad de la gravedad

$$g = 978{,}046\ (1 + 0{,}005302\ \operatorname{sen}^2\lambda - 0{,}000007\ \operatorname{sen}^4\lambda)$$

(que corresponde á la hipótesis de la Tierra elipsoidal con un aplanamiento de 1 : 298,3) y otra posterior

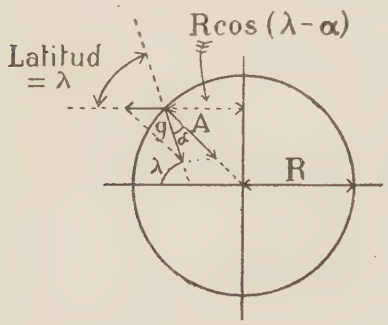

Fig. 1

(1915) obtenida como síntesis de las observaciones en 2112 estaciones en tierra firme y en la que interviene también la longitud geográfica del lugar, correspondiendo á una figura de la Tierra como elipsoide de tres ejes desiguales (V. la obra citada de Inglada, cap. I, § 17).

Para formarnos una idea de las variaciones bruscas de curvatura del geoide en superficies de densidad discontinua, dentro del orden de aproximaciones que estamos tratando, supongamos una roca vertical atravesando una superficie de nivel (la δ de las fórmulas XVII igual, pues, á 90°); asimilemos la Tierra á una esfera homogénea de radio R y densidad media ρ_m, con lo cual despreciando la fuerza centrífuga, $g = \frac{4}{3}\pi f R \rho_m$, que aplicada á la primera de las fórmulas XVII, da, para la máxima variación de la curvatura $\frac{1}{r_\alpha}$ ($\alpha = 90°$)

$$\Delta\frac{1}{r_\alpha} = \frac{3\Delta\rho}{R\rho_m}$$

Al pasar del aire á la roca $\Delta\rho \cong 2{,}8$; además, $\rho_m = 5{,}6$, de donde la notable fórmula aproximada para el incremento máximo de curvatura

$$\text{máxima } \Delta\frac{1}{r_\alpha} = \frac{3}{2R}$$

De un modo análogo se obtiene por aplicación de (VIII) la variación brusca de la derivada de g en dirección vertical al atravesar una roca.

5.—*Problemas clásicos de mecánica en una región pequeña de campo de la gravedad*

En una región discreta del campo gravífico (entorno infinitesimal) podemos suponer dicho campo *uniforme* y *constante*. La mecánica estudia en dicha clase de campos de fuerza multitud de problemas; entre ellos son los más importantes el movimiento de puntos y cuerpos libres (caída de los graves, movimiento de los proyectiles) y el de puntos y cuerpos ligados del modo siguiente: punto sujeto á moverse en un plano (plano inclinado) ó en una circunferencia de un plano conteniendo la dirección del campo (péndulo simple) y cuerpos con un eje fijo perpendicular á dicha dirección (péndulo compuesto). Todos estos problemas están estudiados en otras voces de esta ENCICLOPEDIA, especialmente en MECÁNICA y PÉNDULO, y á sus resultados nos referiremos en lo que sigue.

Estudio experimental del campo de la gravedad

I. — DIRECCIÓN DE LA GRAVEDAD

6. — *Variaciones de la vertical*

Según dijimos al principio, la dirección de g en un lugar llamado *vertical* es la de la plomada, y es normal á la superficie libre de un líquido en reposo (niveles astronómicos). Pero puesto que á ella se refieren las observaciones meridianas, es interesante preguntarse si dicha dirección es invariable. Pues bien, la ya tan estudiada cuestión de la variación de las latitudes constituye una contestación negativa á esta pregunta. Una porción de circunstancias de orden mecánico influyen en la variación de la vertical, entre ellas la atracción lunisolar y los movimientos del eje de rotación terrestre. Claro es que en estos estudios intervienen causas que habíamos desechado al definir g; por ello, repetimos, deben considerarse estas variaciones como *perturbaciones* en la dirección de g.

Un estudio indirecto de tales perturbaciones lo constituyen, pues, las observaciones astronómicas referentes á la variación de las latitudes. Para el estudio experimental directo se ha empleado el llamado *péndulo horizontal*, cuyo fundamento no puede ser más sencillo. El eje AB (fig. 2) está ligado á un triángulo EDC formado por tres tubos muy ligeros *abc*, de tal modo

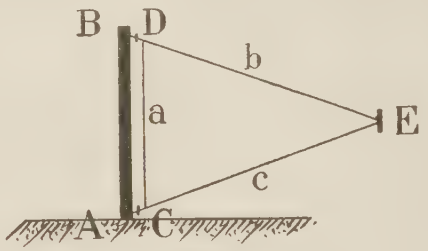

Fig. 2

que dicho triángulo pueda girar sin rozamiento sensible alrededor de aquel eje. Cuando dicho eje es vertical, el péndulo queda en equilibrio indiferente, mas cuando se inclina el triángulo *abc* pasa á ocupar el plano que determinan aquel eje y la verdadera vertical, bastando las más ligeras variaciones para que se registren mediante un rayo reflejado por el espejo E. Se observan así desplazamientos de la vertical de 0″001. El primero que se ocupó de aplicar este aparato fué Zoëllner (1871), si bien antes de él Hengler (1832) y Perrot (1862) habían construído aparatos similares. Han tra-

bajado, además, en estos experimentos, entre otros, Rebeur-Paschwitz (1894) y modernamente Hecker en el Instituto Geográfico de Postdam. Por lo que se refiere á la atracción lunisolar, estos aparatos proporcionan un elemento experimental de comprobación del efecto de mares. Para lo relativo al movimiento del eje de rotación de la Tierra, V. POLOS (MOVIMIENTO DE LOS). Hoy el péndulo horizontal constituye el órgano fundamental de algunos tipos de sismógrafos.

II.—INTENSIDAD DE LA GRAVEDAD

7. — *Observación directa del movimiento acelerado*

Los resultados teóricos á que conducen los problemas mecánicos mencionados en una región limitada del campo gravífico, resultados que se sintetizan para la caída de los graves en la ley «espacios recorridos proporcionales á los cuadrados de los tiempos» y para el péndulo en la conocida fórmula que da el período de oscilación en función de la longitud, amplitud y gravedad, permiten deducir inversamente la intensidad de la gravedad efectuando el estudio experimental directo del movimiento en ambos casos.

Para la caída de los graves: espacio $e = \frac{1}{2} g t^2$ (t = tiempo; espacio y velocidad iniciales = 0) y basta medir dos valores e y t correspondientes, es decir, el tiempo t que emplea el cuerpo en caer de una altura e, con lo cual $g = \frac{2e}{t^2}$. La rapidez de caída hace que se aprecie muy imperfectamente su duración, y todos los métodos de determinación directa de g mediante la observación del movimiento acelerado que produce, han tendido á reducir, mediante algún coeficiente conocido, la aceleración. Esto lo logró primeramente Galileo mediante el ingenioso recurso del *plano inclinado* (antes había estado efectuando observaciones directas de caída de graves en la torre de Pisa). El movimiento se verifica en tal caso como si el punto material tuviese una aceleración $g' = g \operatorname{sen} \alpha$ (α inclinación del plano), lo que permite medir más cómodamente g' (despreciando rozamientos) y despejar luego g. Esto no constituye, sin embargo, base para aparatos prácticos ni de precisión.

8. — *La máquina de Atwood*

Otro de los métodos para deducir la aceleración consiste en hacer mover con un peso dado una masa mayor que la masa propia. Este es el principio de la máquina de Atwood, venerable por su antigüedad en los tratados de física.

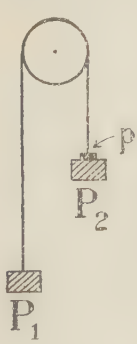

FIG. 3

Sin reproducir aquí su clásica figura y detallada descripción, que el lector verá estampadas en cualquier física elemental, nos limitaremos, siguiendo á Chwolson, á señalar los errores que se cometen en la teoría elemental de dicho aparato. Se materializa la idea fundamental haciendo mover, mediante el peso adicional p (fig. 3), el conjunto de los dos pesos iguales $P_1 P_2$ (sean m, M las masas de p y $P_1 P_2$) colgados de los extremos de un hilo tenue y flexible apoyado en la garganta de una polea de escaso rozamiento. Por ser la fuerza motriz p una misma, si dicho peso cae libremente ó apoyado en P_2, las aceleraciones serán inversamente proporcionales á las masas puestas en movimiento, y se tendrá

$$\frac{g'}{g} = \frac{m}{2M+m} = \frac{p}{2P+p}$$

que dará g en función de g', medida con más comodidad que g.

Pero en esta fórmula se desprecia, entre otras circunstancias, la masa μ del hilo (sea π su peso), el rozamiento f de la polea y la energía de giro de la misma (sea K su momento de inercia con respecto al eje); aplicando el teorema de las fuerzas vivas resulta la fórmula más exacta

$$\underbrace{(p-f)\,s}_{\text{trabajo}} = \frac{1}{2}\underbrace{\left[2M+m+\mu+\frac{K}{R^2}\right]v^2}_{\text{fuerza viva}}$$

(s = espacio recorrido por p desde $t = 0$ posición de reposo)

y teniendo en cuenta que $s = \frac{1}{2} g' t^2$ y $v = g' t$ resulta, despejando g'

$$g' = \frac{p-f}{2M+m+\mu+\frac{K}{R^2}} = \frac{p-f}{2P+p+\pi+\frac{Kg}{R^2}}\,g$$

El valor de f se determina experimentalmente con el mismo aparato, así como el de Kg que puede ponerse en la forma αQ (Q peso de la polea y $\frac{1}{2} < \alpha < 1$). Se tendrá, pues, como relación más exacta que la elemental

$$g = \frac{2P+p+\pi+\alpha Q}{p-f}\,g'$$

para más detalles véase Chwolson, *Traité de physique* (t. I, cap. VIII).

Otras máquinas se han ideado para medir y hasta para trazar la gráfica de la ley del movimiento de la caída de los graves, entre estas últimas la de Morin, en la que se combina la caída de un cuerpo con el giro uniforme de un cilindro vertical en el que inscribe el cuerpo la gráfica (parábola) al caer. Otro aparato combina la caída con el movimiento vibratorio de un diapasón.

Pero todos estos aparatos tan ingeniosos están destinados á quedar como ejemplares históricos en los catálogos de física experimental. En síntesis, el único aparato mecánico verdaderamente útil preciso y práctico para medir g y que ha trascendido, por consiguiente, á las aplicaciones geodésicas ha sido, aparte de las balanzas de torsión, de que luego hablaremos, el péndulo del que vamos á ocuparnos ahora someramente, ya que su teoría y experimentación ha sido desarrollada en el artículo PÉNDULO.

9. — *Observaciones pendulares. Métodos y correcciones*

Nos limitaremos, por lo dicho, á dar rápidamente una idea sintética de conjunto de los métodos seguidos en las observaciones pendulares. En el artículo citado podrá ver el lector el estudio matemático del péndulo simple hasta la obtención de la clásica fórmula

$$T = \pi\sqrt{\frac{l}{g}}\left[1+\left(\frac{1}{2}\right)^2 \operatorname{sen}^2\frac{\alpha}{2} + \left(\frac{1\cdot 3}{2\cdot 4}\right)^2 \operatorname{sen}^4\frac{\alpha}{2}+\ldots\right] \qquad \text{(XVIII)}$$

y para α (semiamplitud de la oscilación) infinitamente pequeña

$$T = \pi\sqrt{\frac{l}{g}} \qquad \text{(XIX)}$$

que da la duración T de la oscilación *simple* del péndulo *en el vacío*, y con *amplitudes infinitamente pequeñas*, en función de la intensidad g de la gravedad y de l longitud del péndulo simple.

Para el péndulo compuesto verá el lector demostrada la existencia de un péndulo simple ideal *sincrónico* con el compuesto dado y cuya longitud viene determinada por el cociente $\frac{I}{Ma}$ (siendo I el momento de inercia del péndulo con respecto del eje de suspensión a la distancia de dicho eje al centro de gravedad, y M la masa total).

De la fórmula en cuestión se deduce, pues,

$$g = \frac{\pi^2 l}{T^2} \qquad (XX)$$

es decir, que podrá obtenerse experimentalmente g si se miden con exactitud l y T. Este último se determina por el método de *coincidencias* (también allí explicado) y sus observaciones y correcciones no ofrecen gran dificultad. El caballo de batalla en las observaciones pendulares ha sido, en realidad, la determinación de l: 1.° en las observaciones primitivas se medía directamente a y se calculaban I y M (y luego l), como se sabe, por mecánica, materializando el péndulo mediante una masa pesada en forma regular (esfera) colgando de un hilo de masa despreciable (en particular Borda y Cassini variaban la longitud hasta obtener un péndulo batiendo segundos), y 2.° el teorema de Huygens sobre la reciprocidad de los ejes de suspensión y oscilación fué la base de otro método para la determinación precisa de l, apareciendo los péndulos llamados de inversión, como son el primitivo de Kater y el más moderno de Repsold (á cuyo tipo pertenecía el péndulo utilizado en España por el ilustre geodesta Joaquín Barraquer, cuando determinó en 1877-83 la intensidad de la gravedad en Madrid). De estos péndulos verá el lector descripción y figura en el artículo citado.

A los métodos precedentes para la determinación experimental de g se les ha llamado métodos de determinación *absoluta*. Determinados que fueron con gran exactitud los valores de g en varios puntos de cada país por mediciones absolutas, se pensó en la utilización del péndulo de longitud *invariable* como fundamento del llamado método de determinaciones *relativas*, con el cual se elude la determinación de l y simplificando, por tanto, las observaciones, permite completar más rápidamente la red de determinaciones gravimétricas de una comarca ó país. El fundamento teórico es de suprema sencillez; si un mismo péndulo de longitud l invariable oscila en dos estaciones distintas, los cuadrados de los tiempos T_1 y T_2 de oscilación en dichos lugares son, en virtud de (XX), inversamente proporcionales á las intensidades g_1 y g_2. Conocida, pues, con gran exactitud la g_1 de un lugar, basta medir T_1 y T_2, es decir, comparar los cuadrados de los tiempos de oscilación para deducir g_2. El problema físico queda entonces reducido á medir bien T_1 y T_2 con una misma unidad (se emplea como tipo de comparación el tiempo sidéreo) y á asegurar la *invariabilidad* del péndulo (para cerciorarse de ello se mide T_1 dos veces, antes y después de la campaña de observaciones relativas; si coinciden los resultados, se admite la invariabilidad en todas las observaciones efectuadas, y para evitar posibles accidentes en un péndulo que inutilizara la campaña, se opera con varios de ellos). Así, aparecieron los aparatos Sterneck y Haid (V. PÉNDULO). El aparato empleado por el Instituto Geográfico Español en las determinaciones relativas iniciadas por el ilustre ingeniero geógrafo J. Galvis, y de las que proporcionamos al final un cuadro de valores, es de modelo Sterneck reformado, con cuatro péndulos invariables. No podemos entrar en su descripción detallada. V. *Bibliografía*.

Defforges ha ideado otro nuevo método muy ingenioso, consistente en utilizar un péndulo de dos ejes simétricos con una masa cambiable que puede alojarse indistintamente en una ú otra cavidad de las colocadas en cada extremo del péndulo; con esto consigue, sin alterar la forma exterior del péndulo, desplazar el centro de gravedad simétricamente alrededor del centro de figura, lo que le proporciona notables ventajas de eliminación de errores que no podemos detallar aquí. El péndulo en cuestión puede aplicarse lo mismo para observaciones absolutas que relativas. V. *Bibliografía*.

Para dar una cierta unidad á la exposición rápida de los métodos empleados en las observaciones pendulares, de intento hemos dejado á un lado las correcciones, de las que vamos á decir sólo dos palabras. Como se comprende, el péndulo físico no oscila en las condiciones teóricas que supone la fórmula (XIX) de partida, pues 1.° las amplitudes de oscilación, aunque pequeñas, son finitas [para tenerlas en cuenta se considera el segundo término de la serie de la fórmula (XVIII), poniéndolo en la forma $\frac{\alpha^2}{16}$, que se llama corrección de amplitud, y despreciando los restantes]; 2.° no oscila el péndulo en el vacío, sino en el aire, lo cual perturba el movimiento por tres causas: la pérdida de peso del péndulo como sumergido en dicho flúido, la resistencia que opone éste á su movimiento y la masa de aire puesta en movimiento (arrastrada por el péndulo) y cuya fuerza viva se resta forzosamente de la teórica de éste; 3.° el eje de suspensión no es fijo, como supone la teoría, pues, en primer lugar, las aristas de suspensión no pueden ser rectas, sino cilíndricas, existiendo una rodadura, y, además, un resbalamiento de aquel eje, y, en segundo lugar, el soporte no es rígido sino que tiene su elasticidad en virtud de la cual el péndulo imprime al soporte un movimiento elástico sincrónico con el suyo propio; 4.° el péndulo no es tampoco, durante la observación, de longitud invariable por virtud de su propia elasticidad, y 5.° en las determinaciones relativas precisa tener en cuenta la variación de la longitud del péndulo por efecto de la diferencia de temperaturas al pasar de un lugar á otro.

Del estudio teórico-práctico de estas correcciones, que han ocupado durante largo tiempo la actividad de eminentes físicos y geodestas, como Bessel, Defforges, Borrass, Peirce, Cellerier, Lorenzoni, Stokes, Meyer, Boussinesq, Oppolzer, Orff, etc., se hará el lector una idea en el artículo PÉNDULO y, con mayor detalle, en la excelente obra de Inglada *Las Observaciones gravimétricas*, tantas veces citada.

III. — OTROS PROCEDIMIENTOS FÍSICOS PARA EL ESTUDIO DEL CAMPO DE LA GRAVEDAD

10. — *Medidas de la intensidad de la gravedad en el mar*

Interesó á los geodestas conocer la distribución de la gravedad en los océanos; mas como la inestabilidad de los buques impiden la medición de g mediante el péndulo, el sabio geofísico O. Hecker ideó un ingenioso procedimiento que se basa en la comparación de la altura barométrica que da la medida de la presión en kilogramos por centímetro cuadrado y de la temperatura de ebullición del agua, de donde se deduce la presión expresada en dinas; de este modo se halla la relación entre el gramo y la dina, que es precisamente el valor de g. Los aparatos empleados en estas mediciones son los llamados *termobarómetros*, y aunque no dan, desde luego, la aproximación para g que se obtiene en las medidas pendulares, sus resultados son muy satisfactorios y más que suficientes para hacerse cargo de la variación de g en el mar. El error medio con que Hecker ha obtenido los valores de g es de $\pm$ 0,030 cm. No podemos, sin prolongar excesivamente este artículo, entrar en la teoría de este método, remitiendo al lector á la obra de Inglada y á las Memorias fundamentales de Hecker (V. *Bibliografía*), en las que se consignan los

resultados de las mediciones efectuadas en el Atlántico, Pacífico, Indico y mar Negro.

11. — *Las balanzas de torsión de Eötvös*

Ante todo, hemos de advertir que estos aparatos no dan directamente g, sino que determinan sus derivadas, ó, lo que es lo mismo, las derivadas segundas del potencial.

La balanza de Eötvös en su forma primitiva consiste esencialmente en un tubo de aluminio de 40 cm. de longitud colgando por su centro de un hilo de platino iridio de 0,04 mm. de diámetro (fig. 4). En los extremos del tubo van dos pesos P y P' de 28 gr. Todo ello cubierto por una envolvente metálica múltiple para eliminar la influencia de variaciones de temperatura y corrientes atmosféricas. La combinación de la longitud, diámetro y módulo de elasticidad transversal del alambre dan por resultado un elemento tan sensible á la torsión que basta la presencia de un pequeñísimo par de fuerzas aplicadas á P y P' en el plano normal al hilo, para que la torsión de éste se ponga de manifiesto en la desviación de un rayo luminoso reflejado por el espejito e intercalado en el hilo. El conjunto del aparato puede girar alrededor de un eje vertical.

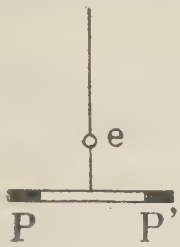

Fig. 4

No es posible, dada la forzosa limitación de este artículo, entrar en la teoría matemática de este instrumento. Nos contentaremos con indicar que dicho aparato colocado en el campo gravífico terrestre no acusa torsión ninguna cuando el tubo está en los planos verticales principales de curvatura del geoide, y la acusa en otro plano vertical cualquiera. Además, dicha torsión depende de las curvaturas del geoide en las secciones indicadas, y como éstas, á su vez, se relacionan, según hemos visto, con las derivadas segundas del potencial U, concluímos en definitiva que la balanza en cuestión permitirá estudiar la función U por sus derivadas segundas en todo punto. Eötvös llegó como relación fundamental, á la siguiente ecuación de equilibrio

$$F = K\,\frac{\operatorname{sen} 2\alpha}{2}\left(\frac{\partial^2 U}{\partial y^2} - \frac{\partial^2 U}{\partial x^2}\right) + K\cos 2\alpha\,\frac{\partial^2 U}{\partial x\,\partial y}$$

en la que F es el momento del par de torsión; K es el momento de inercia de la balanza (constante del aparato); x, y, z son coordenadas rectangulares referidas á dos ejes x, y horizontales dirigido el x hacia el N. y el z, por consiguiente vertical, hacia abajo, con origen en el centro de gravedad de la balanza; U es la función potencial del campo gravífico y α el ángulo (azimut) que forma el eje del tubo con el eje x (ángulo conocido por la orientación del aparato). Si llamamos τ al coeficiente de torsión del hilo (otra constante) y δ el ángulo de torsión, $F = \tau \times \delta$; pero, además, $\delta = \dfrac{n - n_0}{2D}$ [n lectura en la escala que recibe el rayo reflejado, n_0 lectura desconocida correspondiente á la posición de torsión nula, D (nueva constante) = distancia entre el espejo y la escala]; por consiguiente, la fórmula se convierte en

$$n - n_0 = D\cdot\frac{K\operatorname{sen} 2\alpha}{\tau}\left(\frac{\partial^2 U}{\partial y^2} - \frac{\partial^2 U}{\partial x^2}\right) + 2D\,\frac{K\cos 2\alpha}{\tau}\,\frac{\partial^2 U}{\partial x\,\partial y}$$

esta ecuación tiene tres incógnitas; serán precisas, pues, tres lecturas correspondientes á tres azimutes distintos para venir en conocimiento de los valores de n°, $\dfrac{\partial^2 U}{\partial y^2} - \dfrac{\partial^2 U}{\partial x^2}$, y $\dfrac{\partial^2 U}{\partial x\,\partial y}$ y, por consiguiente, de las curvaturas principales del geoide en el punto en que operamos. Por ello Eötvös llamó á su primitiva balanza de torsión *variómetro de curvatura*.

El aparato anterior nos mide, en realidad, directamente el par de fuerzas horizontal producido por la diferencia de gravedad entre dos masas iguales desplazadas una de otra en sentido horizontal. Pero he aquí que Eötvös modifica posteriormente su aparato situando uno de los pesos en un plano horizontal distinto colgado de un hilo de 60 cm., como indica la figura 5. ¿Qué efecto produce este desplazamiento y qué modificaciones introduce en el equilibrio de la balanza anterior?

Sean S' y S'' las superficies de nivel pasando por las posiciones P' y P'' del segundo peso en los dos tipos de balanza (figura 6).

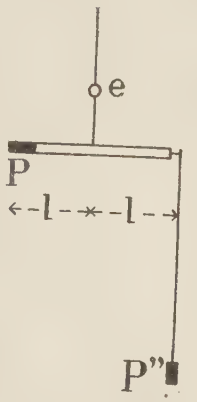

Fig. 5

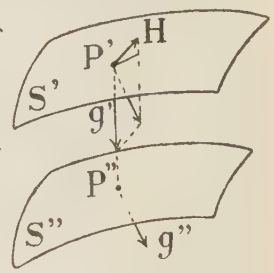

Fig. 6

La gravedad g'' de P'' será normal á S'' teniendo dirección distinta de g' normal á S'; g' y g'' están situadas en el plano osculado á la línea de fuerza formando entre sí el ángulo de contingencia de dicha línea.

El vector-diferencia $P'H$ introducirá un par de torsión nuevo que se hará máximo cuando el brazo de la balanza se sitúe normal al plano osculador mencionado y mínimo = 0 cuando esté en él. La proyección del vector $P'H$ en el plano tangente (horizontal) á S' (que es la fuerza que ocasiona la nueva torsión) se llama por unidad de distancia entre las superficies de nivel, *gradiente horizontal* de la gravedad en el punto P', y sus proyecciones, según ejes horizontales de referencia x, y, gradiente horizontal en dirección de estos ejes. Las expresiones analíticas de estos gradientes se determinan fácilmente. La gravedad en P' es el vector de componentes $\dfrac{\partial U}{\partial x}\,\dfrac{\partial U}{\partial y}\,\dfrac{\partial U}{\partial z}$; en P'' habrán experimentado incrementos $\dfrac{\partial^2 U}{\partial x\,\partial z}\,dz$, $\dfrac{\partial^2 U}{\partial y\,\partial z}\,dz$, $\dfrac{\partial^2 U}{\partial z^2}\,dz$, en los que $dz = h$ distancia entre las superficies de nivel. Por consiguiente, $\dfrac{\partial^2 U}{\partial x\,\partial z}$ y $\dfrac{\partial^2 U}{\partial y\,\partial z}$ son las componentes del gradiente horizontal iguales precisamente á los incrementos de g en el plano horizontal según las direcciones x é y por unidad de longitud desplazada. (En efecto, $\dfrac{\partial U}{\partial z} = g$; $\dfrac{\partial^2 U}{\partial x\,\partial z} = \dfrac{\partial^2 U}{\partial z\,\partial x} = \dfrac{\partial g}{\partial x}$, etc.).

Obtenidas las componentes horizontales del vector $P'H$ se obtienen inmediatamente los términos de co-

Valores de la gravedad en la península Ibérica, Islas Baleares, Canarias y Norte de Marruecos

(Determinaciones del Instituto Geográfico y Estadístico)

Determinaciones absolutas

Estación	Fecha	Observadores	Longitud del péndulo	Valores de la gravedad
Madrid	1882	Barraquer	L = 0,9929634 metros ± 0,0000016 metros	G = 9,800156 ± 0,000016
Pamplona	1892	Cebrián y Los Arcos	L = 0,9932885 » ± 0,0000041 »	G = 9,803364 ± 0,000041
La Coruña	1893	Cebrián y Los Arcos	L = 0,9935046 » ± 0,0000059 »	G = 9,805497 ± 0,000059
Barcelona	1893	Cebrián y Los Arcos	L = 0,9932781 » ± 0,0000050 »	G = 9,803262 ± 0,000050
San Fernando	1894	Los Arcos	L = 0,9928942 » ± 0,0000039 »	G = 9,799473 ± 0,000038
Valencia	1895	Aparici y Mifsut	L = 0,9930540 » ± 0,0000073 »	G = 9,801050 ± 0,000072
Granada	1897	Escribano	L = 0,9926368 » ± 0,0000053 »	G = 9,796933 ± 0,000052

Determinaciones relativas

Número	Nombre de la estación	Latitud	Longitud á partir de Greenwich	Altitud *H* metros	Valor observado *g* centímetros	Observador	Densidad del subsuelo	g'_0 centímetros	g''_0 centímetros	γ_0 centímetros	$g''_0 - \gamma_0$ centímetros	$g'_0 - \gamma_0$ centímetros
I	Madrid	40° 24′ 5	3° 41′ 0 O.	656,00	979,981	Hecker	2,6	980,183	980,112	980,217	— 0,105	— 0,034
II	Lisboa	38 42 5	9 11 0	91,00	980,094		2,4	980,122	980,113	980,066	+ 0,047	+ 0,056
1	San Fernando	36 28 0	6 12 3	44,00	979,830		2,4	979,839	979,836	979,872	— 0,036	— 0,033
2	Duque	36 29 2	4 57 4	7,00	979,912		2,5	979,914	979,913	979,873	+ 0,040	+ 0,041
3	Granada	37 11 0	3 36 0	669,00	979,669	Galbis	2,6	979,875	979,802	979,934	— 0,132	— 0,059
4	Baños	36 42 1	2 50 5	13,00	979,881		2,5	979,885	979,884	979,892	— 0,008	— 0,007
5	Roldán	36 57 0	1 55 0	204,00	979,881		2,6	979,944	979,922	979,913	+ 0,009	+ 0,031
6	Cartagena	37 36 0	0 59 0	3,00	980,035	Barandica.	2,6	980,036	980,036	979,970	+ 0,066	+ 0,066
7	Torrejón	38 0 1	0 39 1	2,00	980,032		2,6	980,033	980,033	980,005	+ 0,028	+ 0,028
8	Peñas	43 40 4	5 51 0	107,00	980,552		2,6	980,585	980,573	980,509	+ 0,064	+ 0,076
9	Santander	43 29 1	3 49 0	10,00	980,503		2,6	980,506	980,505	980,493	+ 0,012	+ 0,013
10	Faro Igueldo	43 19 5	2 0 0	118,00	980,419		2,6	980,455	980,442	980,479	— 0,037	— 0,024
11	Izarra	42 56 7	2 53 0	621,00	980,283		2,6	980,475	980,407	980,445	— 0,038	+ 0,030
12	Arbas	43 0 9	5 45 0	1329,00	980,132	Galbis	2,6	980,542	980,394	980,451	— 0,057	+ 0,091
13	Vivero	43 39 0	7 35 0	12,00	980,553		2,6	980,557	980,555	980,508	+ 0,047	+ 0,049
14	Camposancos	41 53 2	8 49 0	9,00	980,383		2,6	980,386	980,384	980,349	+ 0,035	+ 0,037
15	Villagarcía	42 36 1	8 45 0	11,00	980,425		2,6	980,428	980,427	980,413	+ 0,014	+ 0,015
16	La Coruña	43 22 0	8 24 0	15,00	980,501		1,6	980,506	980,504	980,482	+ 0,022	+ 0,024
17	Huelva	37 16 0	6 57 3	46,00	979,971	Mifsut	2,6	979,985	979,980	979,941	+ 0,039	+ 0,044

18	Tarifa	36 0 0	5 37 0		29,00	979,748		2,6	979,757	979,754	979,832	— 0,078	— 0,075
19	San Fernando	36 28 0	6 12 3		44,00	979,843		2,6	979,857	979,852	979,872	— 0,020	— 0,015
20	Llansá	42 22 0	3 9 0	E.	6,00	980,431		2,6	980,433	980,432	980,392	+ 0,040	+ 0,061
21	Ripoll	42 10 0	2 12 0		692,00	980,180		2,6	980,394	980,318	980,375	— 0,057	+ 0,019
22	Jaca	42 36 0	0 33 3	O.	819,00	980,160		2,6	980,413	980,324	980,413	— 0,089	+ 0,000
23	Tudela	42 3 3	1 37 0		252,00	980,253	Mifsut....	2,6	980,331	980,303	980,364	— 0,061	— 0,033
24	Logroño	42 28 0	2 26 0		384,00	980,265		2,6	980,384	980,342	980,401	— 0,059	— 0,017
25	Pamplona	42 49 0	1 38 0		450,00	980,273		2,6	980,412	980,363	980,433	— 0,070	— 0,021
26	Roncesvalles	43 0 0	1 19 0		959,00	980,216		2,6	980,512	980,407	980,449	— 0,042	+ 0,063
27	Reinosa	43 0 0	4 8 0		847,00	980,251		2,6	980,512	980,420	980,449	— 0,029	+ 0,063
28	Burgos	42 20 0	3 42 0		855,00	980,161		2,6	980,425	980,332	980,390	— 0,058	+ 0,035
29	Palencia	42 1 0	4 32 0		717,00	980,151		2,6	980,372	980,294	980,361	— 0,067	+ 0,011
30	Alicante	38 21 0	0 29 0		40,00	980,042		2,0	980,054	980,051	980,035	+ 0,016	+ 0,019
31	Denia	38 51 0	0 6 0	E.	5,00	980,098		2,2	980,100	980,099	980,079	+ 0,020	+ 0,021
32	Valencia	39 29 0	0 23 0	O.	6,00	980,127		2,0	980,129	980,128	980,135	— 0,007	— 0,006
33	Desierto de las Palmas	40 5 0	0 2 0	E.	728,00	980,029		2,2	980,254	980,187	980,188	— 0,001	+ 0,066
34	Roquetas	40 49 0	0 30 0		43,00	980,220		2,3	980,233	980,299	980,254	— 0,025	— 0,021
35	Salou	41 4 0	1 9 0		2,00	980,268		2,0	980,269	980,269	980,276	— 0,007	— 0,007
36	Barcelona	41 25 0	2 7 0		407,90	980,240	Sans.....	2,6	980,366	980,321	980,307	+ 0,014	+ 0,059
37	Coca	41 13 0	4 32 0	O.	797,00	980,029		2,0	980,275	980,208	980,289	— 0,081	— 0,014
38	Valladolid	41 39 0	4 43 0		695,00	980,111		2,0	980,325	980,267	980,328	— 0,061	— 0,003
39	Lugo	43 1 0	7 33 0		465,00	980,356		2,6	980,498	980,447	980,451	— 0,004	+ 0,047
40	Ponferrada	42 34 0	6 35 0		544,00	980,236		2,3	980,404	980,351	980,410	— 0,059	— 0,006
41	Benavente	42 1 0	5 41 0		722,00	980,178		2,2	980,401	980,334	980,361	— 0,027	+ 0,040
42	Salamanca	40 58 0	5 39 0		805,00	980,057		2,2	980,305	980,231	980,267	— 0,036	+ 0,038
43	Toledo	39 51 0	4 1 0		520,00	980,015		2,2	980,175	980,127	980,168	— 0,041	+ 0,007
44	Cuenca	40 5 0	2 8 0		919,00	979,899		2,1	980,183	980,102	980,188	— 0,086	— 0,005
45	Teruel	40 27 0	1 7 0		908,00	979,925	Barandica.	2,1	980,205	980,125	980,221	— 0,096	— 0,016
46	Daroca	41 7 0	1 25 0		770,00	980,038		2,3	980,276	980,202	980,280	— 0,078	— 0,004
47	Soria	41 46 0	2 28 0		1061,00	980,040		2,1	980,367	980,274	980,339	— 0,065	— 0,028
48	Sigüenza	41 4 0	2 38 0		999,00	980,011		2,2	980,319	980,227	980,276	— 0,049	+ 0,043
49	Alcañiz	41 4 0	0 7 0		342,00	980,159		2,0	980,265	980,236	980,276	— 0,040	— 0,011
50	Lérida	41 37 0	0 38 0	E.	165,00	980,260	Sans	2,0	980,311	980,297	980,325	— 0,028	— 0,014
51	Barbastro	42 1 0	0 5 0		340,00	980,239		2,0	980,344	980,315	980,361	— 0,046	— 0,017
52	Zaragoza	41 39 0	0 53 0	O.	206,00	980,242		2,0	980,306	980,289	980,328	— 0,039	— 0,022
53	Aranda de Duero	41 40 0	3 40 0		801,00	980,086		2,0	980,333	980,266	980,330	— 0,064	+ 0,003
54	Ciudad Real	38 59 0	3 56 0		628,00	979,925		2,1	980,119	980,064	980,091	— 0,027	+ 0,028
55	Badajoz	38 53 0	6 58 0		188,00	980,050		2,1	980,108	980,091	980,082	+ 0,009	+ 0,026
56	Don Benito	38 55 0	5 51 0		283,00	980,001	Barandica.	2,0	980,088	980,064	980,085	— 0,021	+ 0,003
57	Fuenteovejuna	38 16 0	5 27 0		616,00	979,900		2,3	980,090	980,031	980,028	+ 0,003	+ 0,062
58	Cortegana	37 54 0	6 47 0		765,60	979,895		2,3	980,131	980,057	979,996	+ 0,061	+ 0,135
59	Plasencia	40 2 0	6 3 0		369,00	980,073		2,3	980,187	980,151	980,184	— 0,033	+ 0,003
60	Sevilla	37 23 0	5 59 0		11,00	979,965		2,0	979,968	979,967	979,951	+ 0,016	+ 0,017
61	Ecija	37 32 0	5 5 0		105,00	979,888	Sans.....	2,0	979,920	979,911	979,964	— 0,053	— 0,044
62	Andújar	38 3 0	4 3 0		207,00	979,943		2,2	980,007	979,988	980,009	— 0,021	— 0,002
63	Baza	37 30 0	2 45 0		858,00	979,669		2,2	979,936	979,855	979,961	— 0,106	— 0,027

Número	Nombre de la estación	Latitud	Longitud á partir de Greenwich	Altitud H metros	Valor observado g centímetros	Observador	Densidad del subsuelo	g'_0 centímetros	g''_0 centímetros	γ_0 centímetros	$g''_0 - \gamma_0$ centímetros	$g'_0 - \gamma_0$ centímetros
64	Lorca	37 40 0	1 42 0	330,00	979,897		2,1	979,999	979,970	979,976	— 0,006	+ 0,023
65	Cieza	38 15 0	1 25 0	183,00	979,932		2,1	979,789	979,972	979,027	— 0,045	— 0,038
66	Albacete	39 0 0	1 51 0	678,00	979,898		2,0	980,107	980,050	980,093	— 0,043	+ 0,014
67	Alcázar de San Juan	39 24 0	3 12 0	648,00	979,933		2,2	980,133	980,073	980,128	— 0,055	+ 0,005
	Islas Baleares:											
68	Ibiza	38 54 3	1 26 1 E.	3,00	980,146		2,6	980,147	980,147	980,084	+ 0,063	+ 0,063
69	Palma de Mallorca	39 34 5	2 39 1	23,00	980,179		2,6	980,186	980,183	980,144	+ 0,039	+ 0,042
70	Inca	39 43 6	2 54 6	123,00	980,172		2,6	980,210	980,197	980,157	+ 0,040	+ 0,053
71	Manacor	39 34 1	3 12 5	83,00	980,179		2,6	980,205	980,196	980,143	+ 0,053	+ 0,062
72	Puerto de Pollensa	39 53 9	3 6 6	13,00	980,221		2,6	980,225	980,224	980,172	+ 0,052	+ 0,053
73	Ciudadela	40 0 1	3 50 2	22,00	980,244		2,6	980,251	980,248	980,181	+ 0,067	+ 0,070
74	Fornells	40 3 4	4 7 9	7,00	980,283		2,6	980,285	980,284	980,186	+ 0,098	+ 0,099
75	Mahón	39 53 2	4 15 8	50,00	980,258		2,6	980,273	980,268	980,171	+ 0,097	+ 0,102
	Islas Canarias:											
76	Santa Cruz de Tenerife	28 29 .0	16 16 0 O.	7,00	979,411		2,6	979,413	979,412	979,223	+ 0,189	+ 0,190
77	Puerto de la Cruz	28 26 0	16 34 0	80,00	979,409		2,85	979,434	979,425	979,219	+ 0,206	+ 0,215
78	Izaña	28 19 6	16 31 0	2367,00	979,899	Sans	2,85	979,630	979,347	979,210	+ 0,137	+ 0,420
79	Santa Cruz de la Palma	28 41 0	17 46 0	12,00	979,459		2,6	979,463	979,462	979,237	+ 0,225	+ 0,226
80	Arrecife	28 58 0	13 35 0	4,00	979,445		2,6	979,446	979,446	979,260	+ 0,186	+ 0,186
81	Las Palmas	28 7 0	15 26 0	8,00	979,385		2,6	979,388	979,387	979,195	+ 0,192	+ 0,193
82	San Bartolomé	27 55 0	15 36 0	895,00	979,229		2,85	979,505	979,399	979,180	+ 0,219	+ 0,325
	Marruecos:											
83	Tánger	35 47 0	5 49 0	41,00	979,737		2,6	979,750	979,745	979,813	— 0,068	— 0,063
84	Tetuán	35 34 0	5 20 45	85,00	979,710		2,6	979,736	979,727	979,795	— 0,068	— 0,059
85	Ceuta	35 54 0	5 19 15	64,00	979,778		2,6	979,798	979,791	979,823	— 0,032	— 1,025
86	Melilla	35 18 0	2 57 0	6,00	979,816		2,6	979,818	979,817	979,772	+ 0,045	+ 0,046
87	Málaga	36 43 0	4 25 15	61,00	979,918		2,6	979,937	979,930	979,893	+ 0,037	+ 0,044
88	Motril	36 45 0	3 30 15	53,00	979,901		2,6	979,917	979,911	979,896	+ 0,015	+ 0,021
89	Almería	36 51 0	2 28 0	63,00	979,911		2,6	979,930	979,923	979,905	+ 0,018	+ 0,025
90	Roncal	42 49 0	0 59 6 O.	675,00	980,228		2,6	980,436	980,362	980,433	— 0,071	+ 0,003
91	Boltañá	42 26 0	0 3 9 E.	606,00	980,191		2,6	980,378	980,312	980,399	— 0,087	— 0,021
92	Sort	42 24 0	1 7 9 E.	720,00	980,153		2,6	980,375	980,296	980,396	— 0,100	— 0,021
93	Puigcerdá	42 25 0	1 54 7 E.	1190,00	980,055		2,6	980,422	980,292	980,397	— 0,105	+ 0,025

NOTAS. — Los valores de g en las determinaciones relativas, han sido calculados partiendo del valor de la gravedad en Madrid $g = 979{,}981$, que corresponde al de Potsdam $g = 981{,}274$. — Por g se designan los valores observados de la gravedad. — Por g'_0 los mismos valores reducidos á nivel del mar. — Por g''_0 los mismos valores reducidos y corregidos de la atracción del terreno. — Por γ_0 los valores teóricos de la gravedad.

ADVERTENCIA. — Los valores de la gravedad teórica que figuran en el cuadro anterior, han sido calculados por la última fórmula propuesta por Helmert en 1915: $\gamma_0 = 978{,}052\ (1 + 0{,}005285\ \text{sen}^2\,\varphi - 0{,}000007\ \text{sen}^2\,2\,\varphi)$.

rrección á la ecuación de equilibrio anterior que se transforma ahora en

$$F = K\,\frac{\operatorname{sen} 2\alpha}{2}\left(\frac{\partial^2 U}{\partial y^2} - \frac{\partial^2 U}{\partial x^2}\right) + K\,\cos 2\alpha\,\frac{\partial^2 U}{\partial x\,\partial y}$$
$$- mhl\,\operatorname{sen}\alpha\,\frac{\partial^2 U}{\partial x\,\partial z} + mhl\,\cos\alpha\,\frac{\partial^2 U}{\partial y\,\partial z}$$

(m es la masa de P y de P'). Pueden introducirse como antes las lecturas y constantes del aparato. Hanse añadido dos incógnitas (los gradientes); será, pues, preciso efectuar cinco lecturas para cinco azimutes, á menos de emplear una doble balanza montada en un mismo soporte con brazos paralelos y contrapesos colgantes en direcciones opuestas, como hizo Eötvös para reducir á tres las lecturas.

La nueva balanza no sólo da, pues, la forma geométrica de la superficie de nivel en el entorno del lugar de la operación, sino que estudia las variaciones de la gravedad definiendo, pues, totalmente la variación del campo en este entorno.

La sensibilidad alcanzada con estos aparatos es extraordinaria, como debe serlo para apreciar magnitudes tan pequeñas como el vector $P'H$. Las magnitudes que con ellos se determinan pueden calcularse con una aproximación de 10^{-9} unidades C. G. S. Esta cualidad, que hace lleguen incluso á apreciar la existencia de masas gravitatorias perturbadoras á poca profundidad poniendo de manifiesto las variaciones del gradiente, ha hecho pensar en su aplicación á la geología é incluso á las industrias derivadas para precisar la existencia de filones metálicos, yacimientos petrolíferos, etc., en las proximidades de un lugar, siendo de notar que al dar la balanza la dirección del gradiente máximo horizontal por sus componentes, indica el camino que debe seguirse para encontrar la masa perturbadora. El problema no es fácil, enunciado así de un modo general, pero ya se ha utilizado la balanza de Eötvös con estos fines, empezando Schweydar en 1917, con la protección de la *Deutschen Petroleum-Aktien Gesellschaft*, unos trabajos encaminados á limitar totalmente un yacimiento de sal de límites en parte conocidos. Los resultados fueron satisfactorios.

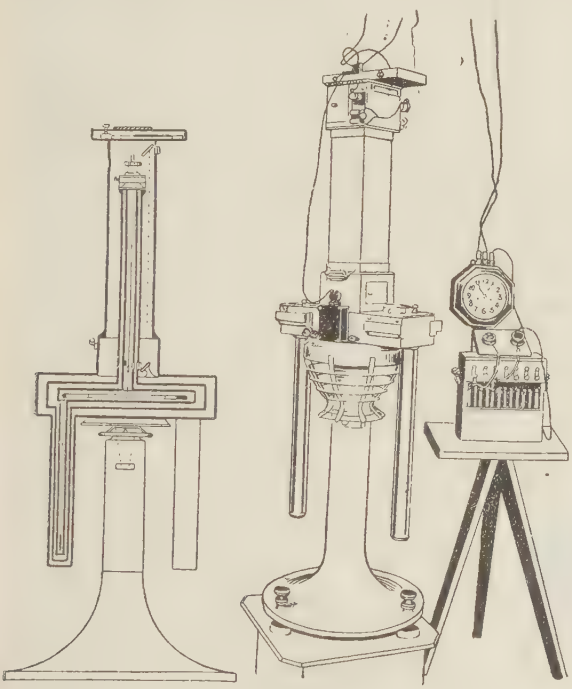

FIG. 7

Balanza de torsión Eötvös-Schweydar (esquema y montaje)
(Modelo que posee el Instituto Geográfico)

Para más detalles sobre el cálculo práctico, observaciones, correcciones, determinación de constantes del aparato, etc., puede consultarse en castellano el folleto de D. G. Sans Huelín, *La balanza de torsión Eötvös-Schweidar y sus aplicaciones*, publicado recientemente (1924) por el Instituto Geográfico y Estadístico, á raíz de la adquisición de una de estas balanzas (fig. 7).

12. — *Bibliografía*

Para el estudio teórico y de conjunto, vea el lector la excelente obra de Inglada Ors *Las observaciones gravimétricas*, actualmente (1925) en publicación por el Instituto Geográfico y Estadístico. Pueden consultarse, además, los tratados de geodesia y geofísica, en especial el magistral de Helmert, también citado, *Die mathematischen und Physikalischen Theorien der höheren Geodäsie* (Leipzig, 1880 y 1884), así como P. Rudzki, *Physik der Erde* (Leipzig, 1911). Un artículo interesante conteniendo estudios teóricos acerca del geoide es el de H. Poincaré, *Les mesures de la gravité et la géodesie*, en *Bulletin Astr.* (vol. XVIII, 1901).

Sobre el péndulo puede verse: C. Wolf, *Collection de Mémoires rélatifs au pendule, Collection de mémoires rélatifs à la physique* (*4*, 1889, y *5*, 1891); J. C. Borda y J. D. Cassini, *Expériences pour connaître la longueur du pendule qui bat les seconds à Paris en base du système métrique décimale;* F. W. Bessel, *Untersuchungen über die Lange des einfachen Sekundenpendels* (1826); C. Pisati, y E. Pucci, *Ricerche sulla lunghezza del pendolo a secondi*, en *Atti della R. Accad. dei Lincei, Memorie* (3) (*15*, 1882-83); H. Kater, *An account of experiments for determining the lenght of the pendulum vibrating seconds in the latitude of London*, en *Phil. Transactions* (*108*, Londres, 1818); Helmert, *Beiträge zur Theorie des Reversionspendels Veröfenlt. Preuss. Geöd. Inst.* (Postdam, 1898); J. Barraquer, *Determinación experimental de la intensidad de la fuerza de la gravedad en Madrid*, en *Memorias del Inst. Geogr. y Estadístico* (t. VIII, 1889); J. Herschel, *Notes for a history of the use of invariable pendulums;* J. Galbis, *Determinación relativa de la int. de la f. de la gravedad en San Fernando, Duque, Baños y Granada* (Madrid, 1905); *Determinación relativa de la int. de la f. de la gravedad en España* (Congreso de Zaragoza, 1908); M. Haid, *Zeitschrift für Instrumentenkunde* (*16*, 1896); L. Haasemann, *Zeitschrift für Instrumentenkunde* (*22*, 1902); Ch. Defforges, *Observations du pendule*, en *Memorial du Dépôt Général de la Guerre* (t. XV, 1894); Th. v. Oppolzer, *Bericht über die Bestimmung der Schwere mit Hilfe verschiedener Apparate*, en *Comp. Rend. Conf. Assoc. Géod. Intern.* (Roma, 1883); G. Lorenzoni, *Relazione sulle esperienze istituite nel R. osservatorio astronomico di Padova...* (Roma, 1888); C. v. Orff, *Bestimmung der Länge des einfachen Sekundenpendels auf der Sternwarte zu Bogenhausen Münschen abhandlungen* (*14*, 1883); Defforges, *Mémoire sur le mesure de l'intensité de la pesanteur* (1887); *Sur la mesure de l'intensité absolue de la pesanteur* (1888); *Sur la distribution de l'intensité de la pesanteur à la*

surface du Globe (1893); Ph. Furtwängler, *Die Mechanik der einfachsten physikalischen Apparate und Versuchanordnungen*, en *Encykl. der math. Wissenschaften* (t. IV); Kühnen y Furtwängler, *Bestimmung der absoluten Grösse der Schwerkraft zu Postdam mit Reversionpendeln* (Berlín, 1906); C. S. Peirce, *Methods and results of measurements of gravity at initial stations in Amerika and Europe*, en *U. S. Survey* (1876); C. Cellerier, *Sur le mouvement simultané d'un pendule et de ses supports*, en Cong. Int. Geod. (1877).

Sobre el péndulo horizontal y variación de la vertical: Zöllner, *Berichte der Kgl. Sächs. Ges. d. Wis.* (1869) y *Poggendorf's Annalen* (1873); Ch. Lallemand, *Sur les desviations de la verticale dues à l'atraction de la lune ou à l'élasticité du sol;* A. d'Abbadie, *Recherches sur la verticale*, en *Ann. de la S. Sc. de Bruxelles* (1881); G. y H. Darwin, *On an instrument for detecting and measurin; small changes in the direction of de force of gravity*, en *As. Brit. para el Progr. de las Ciencias* (1882); E. Mier, *Teoría elemental de los péndulos horizontales*, en *Revista de la Ac. de Ciencias Exactas Fís. y Nat. de Madrid* (1910); O. Hecker, *Beobachtungen an Horizontalpendeln über die Deformation des Erdkörpers unter dem Einfluss von Sonne und Mond.*, en *Veröffentl. des Kgl. Preuss. Geodätischen Institutes* (vol. I, Berlín, 1907, y vol. II, 1911); Rebeur-Paschwitz, *Das Horizontalpendel* (Halle, 1882).

Sobre la determinación de la intensidad de la gravedad en el mar: O. Hecker, *Bestimmung der Schwerkraft auf dem Atlantischen Ozean sowie in Rio de Janeiro, Lissabon und Madrid* (Berlín, 1903); *Bestimmung der Schwerkraft auf dem Indischen und grossen Ozean und and deren Küsten, sowie...* (Berlín, 1908); *Best. der. Schw. auf dem Schwarzen Meere und an dessen Küste sowie...* (Berlín, 1910).

Sobre la balanza de Eötvös, consúltense las Memorias originales de Eötvös, en especial la presentada en el Congreso Internacional de Geodesia de 1906, y *Bestimmung der Gradienten der Schwerkraft und ihren Niveauflaschen mit Hilfe der Drehwage;* Schweydar, *Die Bedeutung der Drehwage von Eötvös für die geologische Forschung;* G. Sans Huelín, *La balanza de torsión Eötvös-Schweydar y sus aplicaciones*, en *Publicaciones del Inst. Geogr. y Est.* (1924).

Para los restantes aparatos corrientes en física, máquinas de Atwood, Morin, etc., V. los tratados de física de Chwolson, Ollivier, Winkelmann, Bouasse, etc.

GRAVEDAD (CENTRO DE). *Fís.* Véase MASA.

GRAVEDAD. *Pat.* V. GRAVE.

GRAVEDOSO, SA. (Etim.—De *gravedad.*) adj. Circunspecto y serio con afectación.

GRAVEDUMBRE. (Etimología.—Del bajo lat. *gravitumen, gravituminis*, por *gravitudo, gravitudinis.*) f. ant. Aspereza, dificultad.

Francisco Gravelin

GRAVELIN ó GRAVELET (FRANCISCO). *Biog.* Funámbulo francés, n. en Saint-Omer (Paso de Calais) en 1824 y m. en 1897. Se agregó muy pronto á una compañía de acróbatas, en la que se distinguió por su agilidad é intrepidez. Pasó el Niágara (1855-60) sobre una cuerda tendida á 50 m. por encima la cascada, de orilla á orilla, ante un público de 50,000 individuos, hazaña que repitió otra vez con los ojos vendados, y otra llevando un hombre á cuestas. Sus trabajos en el Palacio de Cristal realizados sobre una cuerda de 249 yardas de longitud y tendida á una altura de 170 pies, fueron presenciados por un público inmenso. Después, desde 1860 hasta 1870 recorrió las principales capitales de Europa, obteniendo en todas partes clamoroso éxito. Este acróbata fué generalmente conocido por el seudónimo de *Carlos Blondin*, con el que se hizo popular.

GRAVELINAS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. y á 20 kms. OSO. de Dunkerque, á orillas del Aa, á 2 kms. del mar del Norte. Industrias varias; pesca de bacalao y activo comercio; 6,500 h. (con el mun.). Conquistada en 1644 por Francia, fuéle formalmente adjudicada en la paz de los Pirineos.

Batalla de Gravelinas. El flamenco, conde de Egmont, que mandaba las fuerzas españolas, quiso impedir la unión del mariscal Termes con el duque de Guisa, que se hallaba en Calais, y á pesar de su inferioridad numérica, acorraló á su enemigo en las dunas, y le atacó el 13 de Julio de 1558. El centro francés quedó envuelto y una escuadra inglesa acabó de decidir la derrota de los franceses, quienes perdieron todo su contingente, ó sean 14,000 hombres. Los hispanoflamencos tuvieron 1,500 bajas.

GRAVELOT (HUMBERTO FRANCISCO BOURGUIGNON, llamado). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. y m. en París (1699-1773). Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal, obteniendo á la terminación de ellos una colocación en la embajada francesa en Roma, en donde hizo algunos trabajos que fueron bien retribuídos. Regresó á París, derrochando todo el dinero ganado; estas disipaciones y el haberle negado su padre adelantos de dinero, motivaron su viaje á la isla de Santo Domingo, donde se encontró luego en situación difícil, y tuvo que repatriarse haciendo grandes sacrificios. Ya en París, se dedicó al dibujo, siendo invitado por Claudio du Bose para grabar en Londres las obras de Bernardo Picart. Publicó un *Tratado de perspectiva.* Fundó una escuela de dibujo, y sus obras correctas é ingeniosas influyeron notablemente en la escuela inglesa. Fué uno de los primeros caricaturistas de Inglaterra. La guerra entre esta nación y Francia, le obligó á volver á su patria, donde con el capital que tenía colaboró en las principales empresas editoriales artísticas. Obras: *La pintura; La música; Apolo y las Musas; Castillo de Marly; Mujer en traje de noche; Interior de una escuela de dibujo*, etc.

GRAVELOTTE. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Mosa (Lorena). Iglesia parroquial católica; 600 h. En ella el 18 de Agosto de 1870 se dió la tercera de las batallas alrededor de Metz; aunque la suerte de la misma no se decidió allí, sino en Saint-Privat, tomó el nombre de Gravelotte porque durante la acción se hallaba allí el gran cuartel general del rey Guillermo. En dicha batalla los alemanes consiguieron el objetivo propuesto, á saber: cerrar al enemigo todos los caminos hacia el O. El cerco de Metz se completó al día siguiente. Las pérdidas alemanas en la jornada del 18 de Agosto fueron 328 oficiales y 4,900 soldados muertos; 571 oficiales y 14,000 soldados heridos, mientras que los franceses perdieron sólo 13,000 hombres.

GRÄVELL (HARALDO PABLO JUAN WOLFANGO). (Seudónimo: *Arjuna van Jostenoode.*) *Biog.* Escritor alemán, n. en Berlín en 1856. Hizo los estudios de segunda enseñanza en el Gimnasio de Wiesbaden, estudiando después facultad mayor en las Universidades de Leipzig, Estrasburgo, Berlín, Marburgo, París, Kiel, Jena, Munich, Viena, Friburgo y Heidelberg. Luego hizo largos viajes por el extranjero, habiendo pasado temporadas en Bélgica, Francia, Inglaterra y Austria. Ha escrito: *Klassisch od. volkstülich?; D. Volspoesie; Charakt. d. Pers. i. altfranz. Rolandslied; Kerlingland; D. neue Bildg; Bildsspiegel; D. Unif. a.*

Erz; Christl.-Germ.; Germanenlied; Aldtsch. Siegelmarken; D. Katholiz. a. Scheideweg; D. Philosoph. d. Mahabbharata; D. Reichskleinod.; D. Ariertum u. seine Feinde; D. ar. Bewegung; D. zehn Geb. d. Mensch.; D. zehn Geb. d. Germ.; Germ. Wiedergeb.; Aryavarta, etc.

GRAVELLONA. *Geog.* Mun. de Italia, en Lombardía, prov. de Pavía, sit. á oril. del Terdoppio, afluente del Po; 3,300 h.

GRAVEMENTE. adv. m. Con gravedad.

GRAVENBERG (WIRNT VON). *Biog.* Poeta alemán del siglo XIII, que pasó la mayor parte de su vida en la corte de los duques de Merania. Se le atribuye el poema *El Wigalois,* que contiene más de 10,000 versos. Esta epopeya, sin ser una obra notable, es muy original, y ha llegado hasta nosotros, merced á un manuscrito del siglo XIII, procedente de Colonia, á otro de Leyden del siglo XIV y á otro de Stuttgart probablemente del mismo siglo XIV. Se imprimió dicho poema por vez primera en Berlín en 1819 y fué reimpreso en Leipzig (1847).

GRAVENHORST (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Químico industrial alemán, n. y m. en Brunswick (1719-1781). De simple dependiente, en Celle, pasó á fabricante de cerveza y luego (tras de algunos viajes) á fabricante de productos químicos. En 1759 fundó en Brunswick y en unión con su hermano Cristóbal Julio, la primera fábrica de sal amoníaco de Alemania, habiéndose obtenido, además, en la misma, por primera vez, el verde Brunswick y el alumbre rojo. Escribió (en colaboración con su hermano): *Einige Nachrichten, vier der Gravenhorts'schen Produkte betreffend* (Brunswick, 1769), y *Fünf kleine Schriften über das Braunschweiger Grün* (Brunswick, 1771 á 1778).

GRAVENHORST (JUAN LUIS CRISTIÁN). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Brunswick en 1777 y m. en Breslau en 1857. Doctor en filosofía, fué, sucesivamente, *Privatdozent* (1804) y profesor auxiliar (1809) de Gotinga; después profesor de historia natural y director del Jardín Botánico de la Universidad de Francfort del Oder, y finalmente (1811) profesor de dicha asignatura de la Universidad de Breslau y director del Museo Zoológico de la misma. Escribió: *System. d. Natur* (Helmstädt, 1804); *Handb. d. Anorganognosie* (Leipzig, 1815); *Die anorganische Naturkörper,* etc. (Breslau, 1816); *Ueber Steinregen* (1804); *Ueber Basalt-Erzeugung* (1805), y varios trabajos de zoología, entre ellos: *Coleoptera microptera brunsvicensia* (Brunswick, 1802); *Monographia coleopterorum micropterorum* (Brunswick, 1806); *Ichneumonologia europea* (Breslau, 1829); *Deliciae Musei zool. Vratislaviensis* (Leipzig, 1829), y *Vergleichende Zoologie* (Breslau, 1843-45).

GRAVENHORSTIA. f. *Bot.* Género fundado por Nees y sinónimo del *Lonchostoma* de Wickstroem, de la familia de las bruniáceas.

GRAVENHURST. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Simcoe, sit. cerca del extremo S. del lago Murkoka; unos 2,500 h. Es población de residencia veraniega para los habitantes de Toronto y aun del otro lado de la frontera norteamericana. Tiene dos sanatorios para enfermos del pecho.

GRAVENREUTH (CARLOS, BARÓN DE). *Biog.* Viajero alemán, n. en Munich en 1858 y m. en 1891. Ingresó en el ejército en 1877; en 1885 pasó al servicio de la Compañía del E. de África, en 1888-89 contribuyó muy gloriosamente á sofocar la insurrección de los árabes, y el 19 de Octubre de 1889 venció en Jombo. Ascendido á capitán, se le confió la dirección de una expedición al interior del Camerón y pereció en una marcha contra los bakwiri en la toma de Buëa.

GRAVENREUTIA. f. *Entom.* (*Gravenreuthia* Karsch.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los faneropterinos. La única especie descrita, *G. saturata* Karsch., es del Camerón.

GRAVEROL (FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto y anticuario, francés, n. y m. en Nimes (1636-1694). Estudió jurisprudencia en Orange; fué abogado del presidial de Nimes y uno de los fundadores de la Academia de esta ciudad. En 1869 la Academia de los Ricorati de Padua le nombró miembro correspondiente. En 1686 abjuró la religión protestante y se hizo católico. Se le deben numerosas obras, entre ellas: *Observations sur les arrêts du Parlement de Toulouse* (Toulouse, 1682); *Mémoires pour la vie de Tanneguy Le Fèvre* (1686); *Soberiana* (Toulouse, 1691); *Notice des vingt-deux villes chefs des diocèses de la province du Languedoc* (1696), y muchos trabajos arqueológicos.

GRAVES. m. Voz francesa con que se designa el vino blanco de Burdeos, que se cosecha en los terrenos arcillosos y arenosos de la Gironda.

GRAVES (ASFIXIA DE). *Pat.* Tuberculosis pulmonar aguda con disnea intensa. V. BASEDOW.

GRAVES (ENFERMEDAD DE). *Pat.* V. *Enfermedad de Basedow* en el artículo BASEDOW (CARLOS).

GRAVES. *Geog.* Isla del Estrecho de Magallanes (Chile), sit. á los 53° 10′ de lat. S. y 74° 21′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, á 35 kms. SE. del Cabo Pilares. Es la mayor del grupo de la Semana y tiene 5 kms. de largo por algo menos de ancho.

GRAVES. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Kentucky. Tiene 551 millas cuadradas inglesas y 32,483 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte SO. del Estado, junto á la frontera del Tennessee, entre el río de este último nombre y el Misisipí. Cap. Mayfield.

GRAVES (ALFREDO PERCEVAL). *Biog.* Literato y musicógrafo inglés, n. en Dublín en 1846. Estudió en la Universidad de su ciudad natal, y de 1875 á 1910 desempeñó el cargo de inspector de escuelas. Ha sido uno de los fundadores de la *Folk Song Society* y de la *Irish* y *Welsh Folk Song Societies,* habiendo tomado una parte muy activa en el renacimiento literario y musical de Irlanda y en el movimiento pancéltico. Se le debe: *Songs of Killarney* (1872); *The Elementary School Manager* (1875); *Irish Songs and Ballads* (1879); *Songs of Old Ireland and Irish Songs and Ballads,* en colaboración con Carlos Villiers Stanford (1882-92); *The Irish Song Book* (1894); *Songs of Erin; Welsh Melodies* (1907); *Welsh Poetry Old and New,* traducción inglesa (1912); *Irish Literary and Musical Studies; The Book of Irish Poetry,* antología (1915), y otras muchas.

GRAVES (CARLOS L.). *Biog.* Literato inglés, n. en 1856. Fué redactor-jefe del *Spectator* de 1899 á 1917, y publicó las siguientes obras: *The Hawarden Horace* (1894); *Life and Letters of sir George Grove* (1903); *The Diversions of a Music-Lover* (1904); *Humours of the Fray* (1907); *Musical Monstrosities* (1909); *Life and Letters of Alexander Macmillan* (1910); *Party Portraits* 1910); *Post-Victorian Music* (1911); *The Brain of the Nation* (1912); *War's Surprises* (1917); *Mr. Punch's History of the Great War* (1917); *Horace Odes,* traducción, con Rudyard Kipling (1920); *New Times and Old Rhymes* (1921), y *Punch's History of Modern England* (4 vol., 1921-22).

GRAVES (CLOTILDE INÉS MARÍA). *Biog.* Autora dramática y novelista inglesa, nacida en Barracks en 1864. Ha publicado: *The Lover's Battle* (1902); *The Dop Doctor* (1910); *Between Two Thieves* (1912); *The Headquarter Recruit* (1913); *The Cost of Wings* (1914); *The Man of Iron* (1914); *Off Sandy Hook* (1915); *Earth to Earth* (1916); *Under the Hermes* (1917); *That Which Hath Wings* (1918); *A Sailor's Home* (1919); *The Eve of Pasqua* (1920); *The Villa of the Peacock* (1921), y *The Just Steward* (1922). Además, ha dado al teatro: *Nitocris* (1887); *Dr. and Mrs. Neill* (1894); *A mother of Three* (1896); *A Matchmaker* (1896); *The Bishops Eye* (1900); *The Forest Lovers* (1901); *A Maker of Comedies* (1903); *The Bond of Ninon* (1906), y *A Temment Tragedy* (1907).

GRAVES (FEDERICO ROGER). *Biog.* Prelado y escritor norteamericano, n. en Auburn en 1858. Estudió en el Seminario Teológico de Nueva York, y desde 1881 pasó á las misiones de China, habiendo sido nombrado obispo de Shanghai en 1893. También ha sido profesor del *Hobart College* y de Oxford. Ha traducido al chino varios trabajos bíblicos y teológicos, y ha publicado: *Bingham's Antiquities; Commentary on Isaiah; Commentary on the Psalms* y otros trabajos.

GRAVES (FRANK PIERREPONT). *Biog.* Helenista y pedagogo norteamericano, n. en Nueva York en 1869. Estudió en Columbia, Heidelberg y Rochester, y de 1891 á 1893 fué profesor auxiliar de griego y de 1893 á 1896 titular de filología clásica del *Tufts College;* de 1898 á 1903 presidente de la Universidad de Wáshington, de 1904 á 1907 profesor de historia y principios de educación de la de Misurí, luego de la de Filadelfia, y, por último (1921), presidente de la de Nueva York. Es director de *The Educational Review,* y ha publicado las siguientes obras: *Burial Customs of the Ancient Greeks* (1891); *The Philoctetes of Sophocles* (1893); *A First Book in Greek* (1895); *The State University Ideal* (1897); *A History of Education before the Middle Ages* (1909); *A History of the Education during the Middle Ages, and the Transition to Modern Times* (1910); *Great Educators of Three Centuries* (1911); *Peter Ramus and the Educational Reformation of the Sixteenth Century* (1912); *A History of Education in Modern Times* (1913); *A Student's History of Education* (1915), y *What Did Jesus Teach?* (1919).

GRAVES (LUIS). *Biog.* Arqueólogo y naturalista francés, n. en Burdeos en 1791 y m. en París en 1857. Estudió en la Universidad de su ciudad natal, y en 1814 fué nombrado secretario de la Academia Bordelesa. Llamado á ocupar el cargo de secretario particular del prefecto del Oise en 1817, simultaneó sus trabajos administrativos con estudios históricos, geológicos, topográficos, etc., que le sirvieron para la publicación de sus *Précis statistiques* sobre cada cantón del departamento citado, que aparecieron sucesivamente á partir de 1828 en el *Annuaire de l'Oise,* en número de 34, obra verdaderamente monumental y la más completa y concienzuda que se ha escrito sobre aquel departamento en su género. En 1842 ocupó un cargo en la administración forestal del departamento del Sena; en 1852 fué subdirector en la Inspección de Hacienda, y en 1854 director general de bosques en el ministerio de Finanzas. La Diputación provincial del Oise le elevó una tumba en Beauvais. Además de la obra mencionada, se le deben los siguientes trabajos referentes también al departamento del Oise: *Précis archéologique* (1839); *Essai sur la topographie géognostique* (1849), y *Flore du département de l'Oise* (1857).

GRAVES (RICARDO). *Biog.* Poeta y novelista inglés (1715-1804). Recibió las órdenes y obtuvo el rectorado de Claverton, en que permaneció toda su vida. Es autor de la comedia *The Coalition, or the opera rehearsed;* de la novela de clave *The spiritual Quixote* (1772); de muchos trabajos poéticos (epigramas, elegías, poemas, etcétera), de traducciones del latín y del francés, etc.

GRAVES (ROBERTO JAIME). *Biog.* Clínico irlandés, m. en Dublín (1797-1853). Estudió en Dublín y en el continente, estableciéndose luego como médico en dicha ciudad, donde fundó el *Park Sreet School* y el *Meath Hospital,* del que fué médico. Desde 1827 explicó medicina en el Colegio Real de Dublín. Fué un médico muy entendido y un notable profesor que supo inspirar á sus discípulos el amor á las investigaciones fisiológicas. Uno de sus mayores méritos es el haber substituído en el tratamiento del tifus y de otras fiebres el sistema debilitador de la dieta y las frecuentes purgas por estimulantes y una razonable alimentación desde el comienzo de la enfermedad. Fué, además, el primero en describir el bocio exoftálmico. En 1878 se le erigió una estatua en la capital de Irlanda. Obras principales: *Lect. on the functions of the lymphatic system* (Dublín, 1828); *System of clinical medicine* (Dublín, 1843); *Clinical lectures on the practice of medicine* (Dublín, 1848); *Studies in physiol. a. medicine* (Londres, 1863), obra póstuma, etc. Fundó, con Stokes, el *Dublin Journalof Med. a. Chem. Science.*

GRAVESANDE (CARLOS NICOLÁS VAN). *Biog.* V. STORM VAN S'-GRAVESANDE.

GRAVESANDE (GUILLERMO JACOBO). *Biog.* V. STORM VAN S'-GRAVESANDE.

GRAVESCER. (Etim. — Del lat. *gravescere.*) v. a. ant. AGRAVAR.

GRAVESEND. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Kent, á 34 kms. ESE. de Londres, en la oril. der. del Támesis. Est. f. c.; 35,000 h. Debe su prosperidad á Londres, cuyo puerto primero es donde suben los pilotos á los buques que remontan el río y en que embarcan los pasajeros para largos viajes. Tiene grandes extensiones de huerta y plantaciones de árboles frutales de que provee á Londres, y algunas industrias, especialmente marinas. La ciudad se extiende por espacio de más de 3 kms. á lo largo de la ribera. Su clima sano y sus alrededores pintorescos la hacen punto de veraneo y de excursiones. Posee una iglesia del tiempo de Eduardo II y varios establecimientos de instrucción, entre ellos una escuela de gramática fundada en 1580. A GRAVESEND salían el lord mayor y los consejeros y Compañías de Londres á recibir á los huéspedes ilustres y acompañarlos á la ciudad en solemne procesión. Ricardo II y Enrique IV le concedieron privilegios que confirmó la reina Isabel en 573. El burgo municipal de GRAVESEND comprende las parr. de Gravesend y Milton.

Escudo de Gravesend

GRAVESIA. f. *Bot.* Género fundado por Naudin y que comprende plantas de la familia de las melastomatáceas, subfamilia de las melastomatoideas y tribu de las casebereieas. Se incluyen unas 10 especies de Madagascar. La *G. guttata* la llaman los jardineros *Bertolonia guttata,* y se cruzó con *Cassebeeria margaritacea,* produciendo muchos híbridos.

GRAVET DE CORSEMBLEU DE LIVRY (SUSANA CATALINA). *Biog.* Actriz francesa, á la que dieron fama sus amores con Voltaire. Conoció á éste cuando ella tenía veinte años, y al ser encerrado el poeta en la Bastilla, Susana se entregó á De Génonville. No perdió por ello la protección de Voltaire, quien la hizo ingresar en la Comedia Francesa (1719), pero no tuvo éxito como actriz. Pasó con una compañía de cómicos á Inglaterra, y allí consiguió que el marqués de Gouvernet pidiera su mano. Al final de su vida lloró sus extravíos galantes y llevó una vida recogida, entregándose á obras de piedad. Voltaire, en su *Ecossaise,* pone en escena una de las aventuras de Susana y á ella dirigió su célebre epístola *Les tu et les vous.*

GRAVEZ. f. ant. GRAVEZA.

GRAVEZA. f. ant. GRAVEDAD (1.ª acep.). || ant. Gravamen, carga. || ant. DIFICULTAD.

GRAVICÉMBALO. m. *Mús.* Voz italiana, corrupción de *clavicémbalo* (V. esta palabra).

GRAVIDEZ. (Etim. — De *grave.*) f. PREÑEZ.

GRAVÍDICA (ALBUMINURIA). f. *Pat.* V. ALBUMINURIA y ECLAMPSIA.

GRAVIDISMO. m. *Obst.* Conjunto de accidentes patológicos propios del embarazo. V. EMBARAZO.

GRÁVIDO, DA. (Etim. — Del lat. *gravidus.*) adj. poét. Cargado, lleno, abundante. Dícese especialmente de la mujer encinta. || *Obst.* Dícese del útero que contiene un embrión ó feto.

GRÁVIDOCARDÍACO, CA. adj. *Pat.* Dícese de los trastornos del corazón durante el embarazo.

GRAVIDUMBRE. f. ant. GRAVEDUMBRE.

GRAVIER (CARLOS). *Biog.* Zoólogo francés, n. en Orleáns en 1865. Estudió en Saint-Cloud, fué nombrado en 1867 profesor de la Escuela Normal de Grenoble; después se licenció en ciencias físicas (1889), y en 1891 en ciencias naturales. Pasó á ocupar una cátedra en el Liceo de Clermont-Ferrand; en 1895 se le nombró preparador de la Facultad de Ciencias de París, y después de doctorarse en ciencias naturales (1896), obtuvo la cátedra de zoología (anélidos, moluscos, zoófitos) en el Museo de Historia Natural (París). En 1905 se le otorgó el premio Savigny; en 1909 la cruz de la Legión de Honor, y en 1922 ingresó en la Academia de Ciencias. Ha publicado numerosas notas y Memorias (más de 200) en el *Bulletin du Museum d'Histoire Naturelle* y en otras revistas científicas, referentes principalmente á los anélidos poliquetos. Aparte, ha publicado: *Méthodes de récolter, de fixation, de conservation des invertébrés* (París, 1901).

Carlos Gravier

GRAVIER (JAIME). *Biog.* Misionero francés, de la Compañía de Jesús, n. en Moulins en 1651 y m. en Louisiana (América del Norte) en 1708. En 1685 fué enviado al Canadá, partiendo, al año siguiente, á Michilimackinac, donde sucedió á Allouez en la misión del Illinois, que había inaugurado Marguette. GRAVIER fué el verdadero fundador de esta misión, en la que trabajó durante diez años luchando con arduas dificultades y grandes sufrimientos. Fué también el primero en dominar el idioma de los indígenas del Illinois y reducirlo á forma gramatical. En 1696 fué nombrado superior de Michilimackinac, con título de vicario general del obispo St. Vallier. En 1700 volvió á la misión del Illinois. Murió á consecuencia de una flecha arrojada contra él por los salvajes *peorias.*

GRAVIER DE VERGENNES (CLARA). *Biog.* Escritora francesa, nacida y muerta en París (1780-1821). Hija de un ministro de Luis XVI que murió guillotinado, casó con Remusat y fué dama de honor de la emperatriz Josefina. Demostró aptitudes para el cultivo de la literatura en sus obras *Essai sur l'éducation des femmes; Charles et Clare; Portraits des femmes,* etc.

GRAVIERELA. f. *Zool.* (*Gravierella* Fauvel.) Género de anélidos poliquetos de la sección de los sedentarios, familia de los climénidos, con segmentos muy numerosos, del que puede citarse la especie *Gr. multiannulata* Fauvel, que vive en Madagascar y es muy afín á la *Climene Santanderensis* E. Rioja.

GRAVÍFICO, CA. adj. *Astron.* y *Fís.* Se dice de un flúido hipotético con que antiguamente se explicaba los fenómenos de la gravitación.

GRAVÍGRADO, DA. adj. *Zool.* Dícese de aquellos mamíferos que al andar apoyan en el suelo la punta del pie, pero reforzada posteriormente por una especie de cuña ó talón carnoso, como ocurre con el elefante y el rinoceronte.

GRAVÍGRADOS. *Paleont.* (*Gravigrada* Owen.) Suborden de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los desdentados. Abarcan los representantes más pesados y groseros de los desdentados; se distinguen de la mayor parte de las formas actuales por su talla considerable, frecuentemente gigantesca; la piel no tiene esqueleto óseo adherente, encontrándose en algunos géneros como *Coclodon, Mylodon, Lestodon* numerosas placas óseas de forma irregular que pueden constituir un verdadero pavimento. La columna vertebral comprende 7 vértebras cervicales, 16 dorsales, 3 lumbares y 18 á 24 caudales. Las vértebras dorsales tienen dos largas y robustas apófisis espinosas dirigidas hacia atrás; las zigapófisis accesorias están bien desarrolladas en las vértebras lumbares; las vértebras caudales en gran número y muy robustas; las anteriores tienen largas apófisis transversas y fuertes hemapófisis. El cráneo no es corto y redondeado como en los perezosos, sino largo y cilíndrico y casi tan ancho por delante como por detrás. El hocico está truncado, los agujeros nasales grandes, dirigidos hacia delante, limitados por el maxilar superior y los huesos nasales; intermaxilares alargados ó rudimentarios; en los cráneos viejos y bien conservados de *Megatherium* y *Glossotherium* se observa una osificación parcial en la extremidad anterior del tabique nasal, de manera que se ve elevar sobre el intermaxilar un tabique vertical rugoso que soporta una placa ósea, distinta, impar, situada por delante de los huesos nasales; superficie craniana unida presentando á veces una cresta sagital; superficie occipital reducida, cavidad craniana pequeña. Maxilar superior alto y robusto; arco yugal muy fuerte; hueso yugal alargado hacia atrás y presentando una apófisis débil posterosuperior y otra más fuerte dirigida hacia abajo. El proceso zigomático del temporal está de ordinario separado del hueso yugal por un pequeño espacio. Las cavidades orbitarias se confunden por detrás con las grandes fosas temporales. El maxilar inferior es elevado y provisto de anchas ramas montantes; en la base de estas ramas se encuentra, detrás del último molar, el orificio de una ramificación lateral del canal alveolar; este orificio está ya en la línea media, ya en la cara interna, ya en la externa de la mandíbula. La fórmula dentaria es $\frac{0 \cdot 0 \cdot 5\text{-}4}{0 \cdot 0 \cdot 4\text{-}3}$, presentan ordinariamente cinco molares superiores y cuatro inferiores, que son grandes dientes cilíndricos con una cavidad que se abre en la base del diente; constan éstos de una capa externa espesa de cemento y marfil; en el marfil se distingue una capa externa dura y una masa interna de relleno, más tierna, compuesta de vasodentina; en alguno de los más antiguos gravígrados la capa externa dura de marfil toma estructura de esmalte. Las coronas de los molares superiores é interiores alternan entre ellos el desgaste, resultando de la masticación producida por el saliente de la capa de marfil duro, dos crestas transversales en el borde anterior y posterior de cada diente ó bien la corona es usada horizontalmente ó ahuecada en su parte media. Los huesos de los miembros no presentan cavidad medular; los miembros anteriores son más débiles, delgados y más largos que los miembros posteriores y están dispuestos para trepar y coger los objetos. La cintura torácica presenta una robusta clavícula curvada en forma de S y un gran omoplato en que la cresta elevada termina con un acromion; este último se alarga y suelda con la apófisis coracoides de modo que se origina un agujero más ó menos grande más allá de la apófisis articular. El húmero nudoso presenta las crestas deltoidea y supina muy desarrolladas; el foramen entepicondiloideo falta en algunos géneros; el radio y cúbito son distintos y muy móviles. El carpo se compone de dos series alternantes de huesecitos, de los que los de la serie distal son generalmente más pequeños que los de la serie proximal; el escafoides y lunar forman una cara articular oblicua con el radio, el cuneifor-

me se articula con el cúbito. El gran escafoides presenta una apófisis inferior que corresponde al trapecio, y se une directamente al metacarpiano primero. De los tres huesecitos de la serie distal el trapezoide se articula con el escafoide, el hueso grande con el mismo y lunar, el unciforme con el lunar y cuneiforme. Un pequeño pisiforme oval se encuentra debajo el cúbito. La mano es corta y tiene de cinco á tres dedos; el dedo medio ó bien los dos medios terminan en largas garras encorvadas; los dedos externos tienen pequeñas falanges terminales atrofiadas. Durante la marcha el peso del cuerpo gravita casi por completo en el dedo externo ó dos externos que están reforzados por un cojinete de tendones y grasa; los dedos, provistos de garras, son retráctiles y pueden utilizarse para coger, trepar y cavar. En la cintura pélvica el íleon es enorme y extraordinariamente ancho hacia arriba, es casi vertical y dirigido hacia fuera como en los proboscídeos; el pubis es relativamente débil, el isquión está soldado al sacro; el fémur se distingue por su anchura considerable y su forma aplastada de delante atrás; el tercer trocánter falta ó bien está indicado por una rugosidad; otras veces está desarrollado; la tibia y el peroné son distintos ó bien soldados entre sí; la rótula es aplastada y ancha ó estrecha y triangular; entre el fémur y el peroné se intercala una flabela en forma de placa cuadrangular, un tercer huesecito semilunar se encuentra entre la tibia y la parte externa de la cabeza del fémur; el pie descansa en la marcha sobre su borde externo. El calcáneo presenta un estilete nudoso que sale por detrás, el astrágalo es corto, su superficie de articulación con la tibia es muy oblicua, poco abombada y con dos caras, de las que la distal es truncada y descansa sobre el navicular y toca el cuboides. Los dedos externos se distinguen por su longitud, las falanges son pequeñas ó rudimentarias; el tercer dedo tiene una garra robusta, el segundo á veces está atrofiado, el grande puede faltar.

Los restos fósiles de gravígrados fueron descubiertos á fines del siglo XVIII en la República Argentina y en la Virginia Occidental y atribuídos á desdentados por Cuvier. Un esqueleto completo de *Megatherium* de la formación de las Pampas de Luján, cerca de Buenos Aires, fué enviado á Madrid en 1789 por el virrey marqués de Loreto y montado por Bry en el Museo de la villa y descrito por Garriga; hoy constituye uno de los mejores ejemplares del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Algo después se descubrió en la caverna de Green Brian, de la Virginia Occidental, huesos y dientes de un gran animal terrestre que se atribuyó á un león y se denominó *Megalonyx*, que Cuvier consideró como desdentado. La formación de las Pampas de la República Argentina, las cavernas del S. del Brasil, los tufos pleistocénicos de Chile, Bolivia, Ecuador, América Central, Cuba, Méjico y Estados Unidos han proporcionado una rica fauna de gravígrados, en su mayor parte de gran talla, estudiados por Lund, Owen, Leidy, Burmeister, Reinhard, Cope y Ameghino; hanse descubierto posteriormente en las formaciones terciarias antiguas del S. de Patagonia pequeños desdentados que se consideran como predecesores de los gravígrados. Los gravígrados reúnen en su esqueleto ciertos caracteres de los tardígrados, mirmecófagos y loricados; el sistema dentario y el cráneo recuerda por completo el de los perezosos, la forma alargada cilíndrica de la cabeza concuerda con el *Myrmecophaga;* los otros caracteres del esqueleto los unen á los tardígrados y loricados.

Comprenden los gravígrados las familias siguientes: *Megatéridos,* con los géneros *Zamicrus, Interodon, Megatherium,* etc.; *Megaloniquidos,* con *Hapalops, Megalonyx, Gnathopsis,* etc.; *Milodóntidos,* con *Mylodon, Sphenotherus, Scelidotherium, Glossotherium,* etc.

Bibliogr. H. Burmeister, *Erlanterungen zur Fauna Argentina.* III. *Osteologie der Gravigraden* (Buenos Aires, 1881); R. Harlan, *Descr. of the fossil bones of Megalonyx discovered in «white lave»* (1831); J. Leidy, *A memoir on the extinct Sloth tribe of N. America. Smithson* (Wáshington, 1853); R. Owen, *Description of the skelet on of an extinct gigantic sloth* (Londres, 1842); Josua Lindahl, *Description of a shull of Megalonyx Leidyi* (1891); R. Owen, *On the Scelidotherium. Philos.* (1857), y *Mem. on the Megatherium or Giant ground Sloth of America* (Londres, 1860); C. Pander y E. D'Alton, *Das Riesen-Faulthier (Bradypus giganteus)* (1821); J. Reinhardt, *Om Kjaempedovendyret Lestodon armatus vitensk* (1875); *Om Kjaempedovendyret Coelodon* (1878), y *Beskriv. of Hovedskallen of Grypotherium Darwini* (1879).

GRAVÍGRAFO. (Etim. — Del lat. *gravis,* pesado, y el gr. *gráphein,* escribir, trazar.) m. *Fís.* Aparato para determinar directamente la intensidad de la gravedad.

GRAVÍLOCUO, CUA. adj. Que habla con gravedad y aplomo.

GRAVILLE-SAINTE-HONORINE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena Inferior, á 3 kms. del Havre, cerca de la oril. der. del Sena; 10,000 h. (14,000 con el mun.). Importante industria de vidrio. Restos de una abadía, sobre todo una iglesia de los siglos XIII al XV, elevada sobre la tumba de santa Honorina.

GRAVILLON (ARTURO DE). *Biog.* Escultor francés, n. en Lyón en 1838 y m. en Ecully (departamento del Ródano) en 1899. Estudió la carrera de abogado é ingresó después en la magistratura, pero su vocación por el arte le hizo dejar la toga por el cincel. Desde 1873 hasta 1876 estuvo en Italia perfeccionándose en el arte escultórico. Además de varios caprichos humorísticos y viñetas muy originales, se le debe: *El primer sembrador; Peau d'âne;* la cantatriz *M^me^ Van Zandt;* el monumento á *Claudio Bernard* en Saint-Julien (Ródano), etc.

GRAVIMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al gravímetro ó á la medición por el peso.

GRAVÍMETRO. (Etim. — Del lat. *gravis,* pesado, y del gr. *métron,* medida.) m. *Fís.* Instrumento que sirve para medir el peso específico de los sólidos y de los líquidos.

GRAVÍMETRO. *Fís.* Algunos han llamado *gravímetro* al *areómetro de Nicholson.* V. AREÓMETRO.

GRAVINA. *Geog.* Ensenada de la costa N. de la isla de Fernando Poo, comprendida entre las Puntas Chacón y Marte. Playa arenosa, en la que des. un riachuelo.

GRAVINA DI PUGLIA. *Geog.* C. de Italia, prov. de Bari, sit. en el valle del Gravina, uno de los afluentes del Bradano. Est. del f. c. Rocchetta Sant' Antonio-Gioja del Colle. Sede episcopal, con catedral del siglo XV, Gimnasio y Escuela Técnica. Fab. de cal hidráulica y cría de ganado lanar y caballar; 21,000 h. Era lugar favorito de caza de Federico II, que construyó allí un castillo.

GRAVINA (DOMINGO). *Biog.* Historiador italiano, n. en Gravina (reino de Nápoles) á últimos del siglo XIII. Ejerció la profesión de notario y fué desterrado con toda su familia después de la muerte del rey Andrés. Es autor de la crónica *Lo storico del Regno di Napoli,* que publicó Muratori en sus *Scriptores rerum italicarum.* En ella relata con toda fidelidad los sucesos ocurridos en el mencionado reino desde 1333 hasta 1350.

GRAVINA (DOMINGO BENITO). *Biog.* Escritor italiano, n. en Palermo en 1807, hijo del príncipe de Comitini, de estirpe real. En 1818 ingresó en la orden Benedictina y fué profesor de física y de filosofía en Monreale, de filosofía en Monte-Casino, y, por último, se le eligió abad del convento de Monreale. Escribió notables obras, entre ellas: *Illustrazione del Duomo di Monreale* (Palermo, 1859), que es su publicación más notable; *Sulla antichità della Sicilia* (Nápoles, 1839); *Sull' origine e ristauri della chiesa di Santa Maria del Monte, presso Cesena* (Monte-Casino, 1847); *Virtù curativa del*

lino (Palermo, 1855); *Sull' origine dell' anima umana e le verità teologiche che ne dipendono* (Palermo, 1870), etcétera.

GRAVINA (FEDERICO CARLOS). *Biog.* Marino español, n. de nobilísima familia en Palermo el 12 de Septiembre de 1756 y m. en Cádiz el 2 de Marzo de 1806. Des-

Gravina. — Iglesia de Santa María de las Gracias

pués de estudiar provechosamente en su ciudad natal y en el Colegio Clementino de Roma, solicitó el ingreso en la Armada española, y sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz en Diciembre de 1775. Habilitado poco después para embarcarse, lo efectuó en el navío *San José*. Ascendió á alférez de fragata en Marzo de 1776 y embarcó en la fragata *Clara*, de la escuadra del marqués de Casa-Tilly, destinada á las costas del Brasil para transportar la expedición del general Ceballos. Apoderada la escuadra de la isla de Santa Catalina, se dió á GRAVINA el encargo de ir á intimar la rendición del castillo de la Asunción, que se efectuó sin resistencia. La escuadra, fondeada en la embocadura del Río de la Plata el 27 de Febrero de 1777, dió la vela al anochecer, y la *Clara*, perdido el rumbo, varó en el banco Inglés. GRAVINA y otros oficiales pudieron llegar á Montevideo en la lancha. Navegó después en los jabeques *Pilar* y *Gamo*, los cuales hallaron y destruyeron cuatro jabeques argelinos que habían pasado al Océano. Al sobrevenir el rompimiento con Inglaterra y en todo su vigor el bloqueo de Gibraltar, GRAVINA, ya teniente de fragata, se encargó del jabeque *San Luis* y se comportó con tal ardimiento, que fué ascendido á teniente de navío, y mereció que se le confiara, en Mayo de 1780, el mando en jefe del apostadero de Algeciras. Allí prestó buen servicio; salió luego para la expedición de Menorca con las fuerzas navales de B. Moreno, tomó parte en las operaciones del sitio del fuerte de San Felipe, y, rendida la plaza, volvió al bloqueo de Gibraltar y á la comandancia de su apostadero, donde tomó parte activa en aquellas operaciones. Pasó después á mandar la fragata *Juno*, de la escuadra de Antonio Barceló, que salió de Cartagena en Julio de 1783 para imponer un correctivo á los argelinos, desmandados desde la malograda expedición de 1775. Llegada la expedición á la vista de Argel, empezaron las hostilidades; durante muchos días hubo un continuado bombardeo por ambas partes, hasta que, sobreviniendo un violento temporal, fué preciso dar la vela para Cartagena. Obtuvo GRAVINA el mando del jabeque *Catalán*, y estableció frente á Argel un bloqueo riguroso hasta llegar la estación oportuna en que se repitió la expedición. Tampoco tuvo ésta mejor éxito, y, finalmente, se pactó un ajuste con los argelinos. En 1787 se le confirió el mando de la fragata *Rosa*, que debía reunirse con la escuadra de evoluciones de Juan de Lángara. En Febrero de 1788 salió de Cádiz la *Rosa* para conducir á Constantinopla al enviado otomano Gusuf-Effendi, lo cual, efectuado, regresó al punto de partida, habiendo hecho en aquella excursión interesantes estudios, que consignó en una erudita Memoria. Ascendió poco después á brigadier, y en Abril de 1789 obtuvo el mando de la fragata *Paz*, destinada á conducir á Cartagena de Indias al gobernador, Joaquín Cañaberal, y llevar la noticia del advenimiento al trono del rey Carlos IV. Este viaje fué uno de los más rápidos que registran los anales marítimos. En 1790, amenazando un rompimiento con Inglaterra, reunióse en Cádiz una escuadra al mando del marqués del Socorro, dándosele á GRAVINA el del navío *Paula*, con el que desempeñó varias y difíciles comisiones. En 1791 se dispusieron los moros á posesionarse de la plaza de Orán; se enviaron elementos para impedirlo, y GRAVINA tuvo á su cargo las fuerzas sutiles de mar y la tropa de marina desembarcada; pero se echó de ver que el sitio era cuestión de larga fecha y muy pocas las ventajas, por lo cual se decidió abandonar la plaza, regresando las tropas á Cartagena. GRAVINA fué ascendido á jefe de escuadra, y obtuvo permiso para viajar por Europa; comenzó por Londres, pero el rompimiento con Francia le obligó á regresar á la Península á principios de 1793. Inmediatamente se le dió el mando de cuatro navíos que se incorporaron á la escuadra de Juan de Lángara, y, á petición del almirante Hood, dicha escuadra se unió con la inglesa para ir sobre Tolón. GRAVINA prestó valiosísimos servicios en aquella campaña, desde la toma de la plaza hasta su evacuación, siendo herido gravemente en una pierna. Su valeroso comportamiento le valió el ascenso á teniente general. A primeros de Mayo de 1794 salió de Cartagena con una escuadra para socorrer las plazas de Colliure y Portvendres, pero encontróse con que ya estaban ocupadas por el enemigo, y se retiró á la bahía de Rosas; allí los días 17 y 20 de Octubre nuestras tropas se dejaron dominar por el pánico; pero GRAVINA consiguió restablecer el orden, y, rendida la plaza de Figueras é intimada la de Rosas, se mantuvo cuanto le fué posible, sacando antes de la capitulación la mayor parte de la guarnición, que recogió en los buques de la escuadra. Aquella resistencia, que duró dos meses y medio, fué de la mayor importancia, pues contuvo el ímpetu del enemigo y permitió que se reorganizase nuestro ejército. En premio de tan señalados servicios el rey le nombró gentilhombre de cámara, y por haber salido Juan de Lángara, quedó GRAVINA de general en jefe de la escuadra. En 1797, en guerra ya con los ingleses, se le confió el mando de la escuadra del Océano, pero, á petición suya, ocupó tan elevado puesto el general Mazarredo, quedando él de segundo jefe. En 1788 rechazó dos veces á la escuadra inglesa que pre-

Federico Carlos Gravina
(De una litografía de Llanta)

tendía bombardear la plaza de Cádiz. Poco después pasó la escuadra á Cartagena, y desde allí á Brest con la francesa del almirante Bruix, haciendo abortar el plan de bombardear aquella plaza fraguado por los ingleses. Luego efectuó un viaje redondo á la isla de Santo Domingo en circunstancias excepcionales, y á su regreso en 1802 fué agraciado con la gran cruz de Carlos III. Hecha la paz, obtuvo por primera vez licencia para visitar á sus padres, permaneciendo una larga temporada en Palermo; en Junio de 1804 fué nombrado embajador en París, pero al estallar de nuevo la guerra con los ingleses, pasó á Cádiz á tomar el mando de la escuadra, y en Febrero de 1805 arboló su insignia en el navío *Argonauta*. En Abril la escuadra de su mando y la del almirante Villeneuve se dirigieron á la Martinica, y habiendo tomado la isla y fuerte del Diamante, dieron la vuelta para Europa. El 22 de Julio, al llegar al Cabo Finisterre, se avistó la escuadra del almirante Calder; trabóse el combate con éxito vario por iniciativa de GRAVINA, pero los ingleses se separaron á las nueve de la noche, con algunos navíos maltrechos, y no quisieron reanudar el combate á la mañana siguiente. La escuadra combinada arribó á Vigo, pasó luego al Ferrol y, finalmente, á Cádiz, arbolando GRAVINA allí su insignia en el navío *Príncipe de Asturias*. Asistió entonces al combate de Trafalgar [V. TRAFALGAR (BATALLA DE)], sosteniendo un nutrido fuego por espacio de cuatro horas desde el navío *Príncipe de Asturias*. La herida que en esta ocasión recibió en el brazo izquierdo le privó de seguir prestando servicio. Desde luego se trató de amputarle el brazo, pero algunos médicos, más optimistas, creyeron que podía excusarse la operación. Les engañó su buen deseo, y el ilustre general murió pocos meses después á consecuencia de la lesión. Su muerte fué muy sentida, y los mismos ingleses, que habían perdido á Nelson en la memorable batalla, no escasearon sus elogios á GRAVINA.

GRAVINA (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Jesuíta italiano, n. en Palermo el 17 de Marzo de 1702 y m. en Roma el 23 de Noviembre de 1775. Admitido en el noviciado de la Compañía de Jesús el 31 de Octubre de 1716, enseñó letras humanas, filosofía y teología larga serie de años, y fué prefecto de estudios del Colegio de Palermo. Publicó: *Istruzioni pe' Signori convittori de Padri Gesuti*, traducción del original francés del padre Croiset (Palermo, 1735); *Jesuita rite institutus piis exercitationibus SS. Patris Ignatii de Loyola* (Palermo, 1746); *Conclusiones theologicae critico-ethicae de usu et abusu opininis probabilis* (Palermo, 1752); *Catalogo de' siciliani redenti della schiavitù de barbari dall' anno 1720 sino ad agosto 1754* (Palermo, 1755); *Trattenimenti apologetici sul Probabilismo* (Palermo, 1755), obra reconocida como capital en la materia con la cual quiso responder á los ataques de V. Diez, S. J.; *Antiprobalismus vindicatus*. Sus *Conclusiones polemicae de quinque Jansenistarum erroribus in haereses vergentibus* (Palermo, 1755), fueron reimpresas por Zaccaria (*Thesaurus theol.*, V, 433-444). Es excelente también su *Ratio tradendae Philosophiae in scholis Provinciae Siculae Soc. Jesu* (Palermo, 1754). Menos afortunado estuvo en la *Dissertatio anagogica, theologica, parenetica de Paradiso* (Palermo, 1762), obra póstuma del padre B. Plazza terminada por GRAVINA, cuyo último capítulo *De electorum hominum numero* fué puesto en el Indice por decreto del 22 de Mayo de 1772, de cuyo tenor parece deducirse que había sido publicado antes aparte en Palermo en 1764.

GRAVINA (JUAN VICENTE). *Biog.* Jurisconsulto y literato, italiano, n. en Roggiano en 1664 y m. en Roma en 1718. Descendiente de una ilustre familia, pasó á Nápoles para estudiar jurisprudencia é historia, y luego á Roma para completar sus conocimientos, siendo nombrado en 1698 profesor de derecho civil en el Colegio de la *Sapienza*. GRAVINA es el fundador de la Academia de los Arcades de Roma, y á causa de una discusión dejó de formar parte de dicha Academia para fundar la Academia *della Quirina*. Reformó la enseñanza del derecho, y fué como el precursor de Montesquieu, que tomó muchas cosas suyas. Entre sus obras figuran: *Origines juris civilis*, cuyo primer volumen se publicó en 1701, obra que dió á su autor mucho renombre; *Della ragion poetica libri due* (Roma, 1708); *Cinque tragedie* (Nápoles, 1712-17), ó sean las tituladas *Palamede, Appio Claudio, Andromeda, Papiniano* y *Servio Tullio; Della tragedia libro uno* (Venecia, 1731); dos dramas sobre la Pasión, etc. Sus obras fueron reunidas con los títulos de *Opere italiane* (Nápoles, 1757) y *Opere scelte* (Milán, 1819). Además, en 1857 Pablo Emiliani Giudici publicó en Florencia algunos extractos de las obras de GRAVINA, con el título *Prose di Gianvincenzo Gravina*.

Bibliogr. Passeri, *Della vita e delle opere di Gianvincenzo Gravina* (Milán, 1819); Reich, *Gravina als Aesthetiker* (Viena, 1890); R. Micacchi, *Le idee pedagogiche di G. V. Gravina* (Roma, 1904).

GRAVINZÓN. (En franc. *gravinchon*.) m. Variedad de ciruelas francesa.

GRAVIOS. *Etnogr. ant.* Pueblo de Galicia. Vivía entre el Duero y la ría de Vigo y era tenido como descendiente de los griegos.

GRAVISCA. *Geog. ant.* Pobl. etrusca de la región de Tarquinii (Italia), desde 181 a. de J. C. colonia romana conocida por su excelente vino, así como por su clima insalubre. Probablemente estuvo en la actual Porto-San Clementino, al S. de la desembocadura del Marta.

GRAVISIA. f. *Bot.* Género fundado por Mez y que comprende plantas de la familia de las bromeliáceas, tribu de las bromelieas. Se incluyen cuatro especies de las Antillas, Venezuela, Guayana y Brasil. Flores amarillas. *G. aquilega*, de más de 1 m., con hojas de 1 á 1'5 m. *G. brassicoides*, con hojas en roseta densa, por dentro de un rojo hermoso, semejando un repollo de Guayana.

GRAVÍSIMO. m. *Mús.* El sonido más bajo que otro grave. También se dice del carácter ó movimiento de una obra musical cuando debe ejecutarse con mayor lentitud que el tiempo grave.

GRAVISONANTE. (Etim. — De *grave* y *sonar*.) adj. RETUMBANTE.

GRAVITACIÓN. F. é In. **Gravitation.** — It. **Gravitazione.** — A. **Schwerkraft, Gravitation.** — P. **Gravitação.** — C. **Gravitació.** — E. **Graviteco.** f. Acción y efecto de gravitar. || *Astron.* Nombre dado á la atracción planetaria considerada en sus efectos, esto es, al movimiento uniforme de los planetas con sujeción á las leyes generales de la atracción. || *Fís.* Efecto de la atracción universal de unos cuerpos sobre otros, y origen de la pesantez.

GRAVITACIÓN. *Mecán.* En el presente artículo, y siguiendo en líneas generales el orden de Appell, expondremos la génesis matemática de la ley de Newton, sobre la atracción ó gravitación universal, deduciéndola de las leyes de Kepler de origen experimental; daremos también una idea de los problemas (de Bertrand) á que ha dado lugar la generalización de esta ley á los sistemas extraplanetarios. Todo ello, naturalmente, en el terreno de la mecánica clásica. Añadiremos al final unas palabras acerca de las diferentes hipótesis que se han intentado para explicar la causa de dicha atracción.

A la labor de tres grandes hombres se deben en realidad los cimientos de la mecánica celeste clásica. Son Tycho Brahe, Kepler y Newton. El primero, gran observador, aporta numerosísimos datos fruto de sus observaciones sobre el planeta Marte; Kepler completa esta serie de observaciones con otras muchas propias, y tiene la sagacidad admirable de desentrañar de aquel enjambre de números las hermosas y sencillas leyes

que llevan su nombre; por fin, Newton, el filósofo natural, deduce genialmente de ellas la más general y fecunda ley que se ha conocido llamada de la atracción universal. Como quiera que en el artículo CELESTE se desarrolla la mecánica astronómica suponiendo esta ley conocida, de su deducción vamos á ocuparnos, pero no reproduciremos aquí los razonamientos de Newton; el cálculo, entonces en su cuna, cuenta hoy con medios mucho más elegantes y rigurosos que los que empleó forzosamente Newton para llegar á su famosa ley. Así, pues, como preliminar, antes de enunciar siquiera las leyes de Kepler, vamos á obtener la importante fórmula de Binet.

Fórmula de Binet

Sea un *campo de fuerzas centrales,* es decir, pasando todas por un punto *O* (llamado *centro de fuerzas*). Tomemos este punto como origen de coordenadas y unos ejes en el plano de la trayectoria (figura 1).

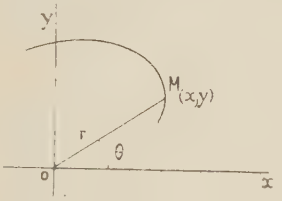

FIG. 1

Se verificará evidentemente el teorema de las áreas (V. el artículo MECÁNICA) para el movimiento de un punto material en este campo, es decir,

$$x\frac{dy}{dt} - y\frac{dx}{dt} = c \quad \text{ó sea, en polares,} \quad r^2\frac{d\theta}{dt} = c \qquad (1)$$

esto proporciona una integral primera del movimiento y *permite establecer una relación entre la fuerza y la trayectoria con independencia del tiempo.*

En efecto, el teorema de las fuerzas vivas, en su forma diferencial, da

$$d\frac{mv^2}{2} = F\,dr \qquad (2)$$

y bastará eliminar *dt* entre (1) y (2) para obtener la relación dicha. Veamos cómo. De (1) resulta

$$dt = \frac{r^2 d\theta}{c}$$

luego, substituyendo en

$$v^2 = \frac{dr^2 + r^2 d\theta^2}{dt^2}$$

resulta

$$v^2 = c^2\,\frac{dr^2 + r^2 d\theta^2}{r^4 d\theta^2} = c^2\left[\left(d\frac{1}{r}\over d\theta\right)^2 + \left(\frac{1}{r}\right)^2\right]$$

y la ecuación (2), eliminado el tiempo, tomará la forma

$$F\,dr = d\frac{mc^2}{2}\left[\left(d\frac{1}{r}\over d\theta\right)^2 + \left(\frac{1}{r}\right)^2\right]$$

$$= mc^2\left[d\frac{1}{r}\over d\theta\; d\left(d\frac{1}{r}\over d\theta\right) + \frac{1}{r}\,d\frac{1}{r}\right]$$

$$= mc^2\left[\frac{d\left(d\frac{1}{r}\over d\theta\right)}{d\theta} + \frac{1}{r}\right]d\frac{1}{r} = -\frac{mc^2}{r^2}\,dr\left(\frac{d^2\frac{1}{r}}{d\theta^2} + \frac{1}{r}\right)$$

ó sea

$$F = -\frac{mc^2}{r^2}\left(\frac{d^2\frac{1}{r}}{d\theta^2} + \frac{1}{r}\right) \qquad (3)$$

relación que buscábamos y debida á Binet.

De ella podrá deducirse lo mismo la trayectoria conocida la ley de fuerza (*si ésta depende sólo de la posición del punto,* ó sea de r y θ) que la ley de fuerza conocida que sea la trayectoria En este segundo aspecto es en el que la utilizaremos y lo que habrá que hacer es bien sencillo: Conocida la trayectoria ó sea $r = f(\theta)$ considerar la función $\frac{1}{r} = \varphi(\theta)$, derivarla dos veces y formar el segundo miembro.

Leyes de Kepler

La obra capital de Kepler, *Astronomia nova (De motibus Stellae Martis),* publicada en 1609, contiene una discusión profunda del movimiento del planeta Marte según las observaciones de Tycho Brahe. En esta obra fué expuesta por vez primera una verdadera aproximación al movimiento real de los planetas y los resultados más importantes de Kepler pueden resumirse en las siguientes leyes:

1.ª Las curvas que describen los planetas alrededor del Sol son elipses de las cuales aquél ocupa uno de sus focos.

2.ª Las áreas descritas por el radio vector son proporcionales á los tiempos empleados en describirlas. Ambas leyes, comprobadas para la Tierra y Marte, fueron generalizadas para los planetas restantes.

En otra obra posterior, *Armonices mundi,* publicada en 1619, da otra ley que relaciona los movimientos de los diferentes planetas entre sí.

3.ª Los cuadrados de los tiempos de las revoluciones planetarias son proporcionales á los cubos de los ejes mayores de las órbitas.

Appell enuncia estas leyes en el orden en que se utilizan al deducir de ellas la ley de la gravitación de Newton y toma como primera la siguiente: los planetas describen alrededor del Sol curvas planas según la ley de las áreas.

Es indudable que Kepler fué ayudado de cierta suerte al encontrar sus leyes, pues, según observa Plummer, hasta alguno de sus razonamientos de puro intuitivos, son falsos, pero, según el mismo autor, hay que reconocer que esta suerte fué el premio á su laboriosidad extrema, al ir aquilatando uno por uno el valor de cada hipótesis que se proponía, comparando los resultados que daba con los de la observación. Además, sirvió de mucho á Kepler para sus investigaciones el conocimiento de la matemática griega y muy en particular de las obras de Apolonio. Tiene, por fin, interés hacer constar que las observaciones de Tycho Brahe eran del orden de aproximación adecuado para que Kepler pudiese distinguir sus leyes, desechando las hipótesis antiguas de órbitas circulares. Pero es de presumir que un mayor perfeccionamiento de los aparatos de observación, por ejemplo, el de los anteojos actuales, hubiese conducido á Kepler á un laberinto de números sin salida. En una palabra, los errores de observación de Tycho eran del orden de magnitud de las perturbaciones, y por ello quedaron diáfanas las leyes de los movimientos planetarios en primera aproximación.

Ley de Newton

Veamos las consecuencias mecánicas que se deducen de las leyes de Kepler con respecto á la ley de fuerza capaz de producir este movimiento planetario. Pero conviene hacer una observación previa. Se sobrentiende que las trayectorias á que se refieren aquellas leyes son las descritas por los c. d. g. de los planetas. Por otra parte, consideraciones que no son de este lugar (movimiento del c. d. g. de un sistema) (V. MECÁNICA) permiten tratar á los planetas para el estudio de sus movimientos como puntos materiales (sus centros de gravedad) en los cuales esté concentrada toda su masa.

Esto dicho, tomemos dos ejes rectangulares en el plano de la trayectoria de un planeta con el origen en el Sol. Por verificarse la ley de las áreas

$$y\frac{dx}{dt} - x\frac{dy}{dt} = c$$

derivando

$$y\frac{d^2x}{dt^2} - x\frac{d^2y}{dt^2} = 0$$

lo que nos dice que la aceleración, y, por consiguiente, la fuerza, pasa constantemente por el origen. *Se trata, pues, de un campo de fuerzas centrales con centro el Sol.*

Ahora bien, supongamos que hemos escogido el eje x coincidiendo con el eje mayor de la elipse-trayectoria; pasando á coordenadas polares con el mismo origen y eje x la ecuación de la órbita es

$$r = \frac{p}{1 + e\cos\theta} \qquad p = \frac{b^2}{a} \begin{cases} a, b \text{ ejes elipse} \\ e \text{ excentricidad} \end{cases}$$

puesto que en virtud de la primera ley de Kepler es el origen (Sol) el foco.

Para hallar la ley de fuerza no tenemos más que aplicar la fórmula de Binet. Se tiene

$$\frac{1}{r} = \frac{l + e\cos\theta}{p} \qquad \frac{d^2\frac{1}{r}}{d\theta^2} = \frac{-e\cos\theta}{p}$$

luego (3)

$$F = -\frac{mc^2}{pr^2}$$

Además, c es la constante de las áreas, doble de la velocidad areolar; por consiguiente, $c = \frac{2\pi ab}{T}$ (a, b ejes de la órbita, T tiempo de una revolución), luego poniendo $\mu = \frac{c^2}{p}$, se tendrá

$$F = -\mu\frac{m}{r^2}; \qquad \mu = 4\frac{\pi^2 a^2 b^2}{T^2 \frac{b^2}{a}} = 4\pi^2\frac{a^3}{T^2}$$

En virtud de la tercera ley de Kepler $\frac{a^3}{T^2}$ es constante para todos los planetas del sistema solar, luego μ es independiente del planeta considerado en este sistema, y, por consiguiente, podemos decir que el Sol ejerce sobre cada planeta una fuerza atractiva proporcional á su masa é inversamente proporcional al cuadrado de la distancia.

En virtud de observaciones de Newton y Halley (astrónomo contemporáneo de aquél), esta ley se generalizó más tarde á los cometas, cuyas órbitas elípticas, de extraordinaria excentricidad, pueden asimilarse en las proximidades del Sol (que es cuando son visibles) á parábolas. La ley de fuerza es idéntica, y el coeficiente μ de $\frac{m}{r^2}$ tiene también el mismo valor que para los planetas.

Por fin, se comprobó posteriormente que todos los satélites en su movimiento alrededor de los planetas verifican también las leyes de Kepler. Resulta, pues, que así el Sol como cada planeta crea un campo de fuerzas central en el que un punto de masa m se encuentra atraído por una fuerza hacia el centro cuya ley es $\mu\frac{m}{r^2}$; pero el coeficiente μ llamado *de atracción*, si bien es constante para todos los puntos solicitados por un mismo foco atractivo (Sol, planeta) *varía al pasar de uno á otro.*

Atracción universal

Esto dicho, sea μ el coeficiente de atracción correspondiente al Sol, cuya masa designaremos por M, y $\lambda, \lambda', \lambda'', \ldots$ los de los planetas del sistema, de masas $m, m', m'', \ldots$

El Sol ejercerá sobre el planeta m una atracción

$$F = -\mu\frac{m}{r^2}$$

pero el planeta, como centro atractivo, ejercerá del mismo modo sobre el Sol una atracción cuyo valor será

$$F' = -\lambda\frac{M}{r^2}$$

en virtud del principio de la igualdad entre la acción y la reacción $\mu m = \lambda M$ ó sea $\frac{\mu}{M} = \frac{\lambda}{m}$ y del mismo modo

$$\frac{\mu}{M} = \frac{\lambda}{m} = \frac{\lambda'}{m'} = \frac{\lambda''}{m''} = \ldots = f$$

Hay, pues, proporcionalidad entre los coeficientes atractivos de los puntos considerados (Sol, planetas) y sus masas. El coeficiente de proporcionalidad se designa por f, y entonces la atracción mutua entre el Sol y un planeta, por ejemplo, puede expresarse por

$$F = -f\frac{Mm}{r^2}$$

M masa del Sol, m del planeta, r distancia, f constante.

Newton, después de determinar esta expresión de F la generalizó para dos puntos materiales cualesquiera y así sentó su ley de la atracción universal.

Dos puntos de masas m, m' se atraen mutuamente según una fuerza igual á $\frac{fmm'}{r^2}$, siendo r la distancia entre ellas y siendo f UNA CONSTANTE UNIVERSAL (razón del coeficiente atractivo de cada punto á su masa). Su valor depende, naturalmente, de las unidades adoptadas, y, en virtud de la misma ley de Newton, es la fuerza de atracción mutua entre dos puntos de masa 1 á la unidad de distancia. La primera determinación experimental de este valor ha sido hecha por Cavendish; otras determinaciones más exactas han sido hechas por Cornu y Baille y por C. V. Boys y K. Braun. En el sistema c. g. s. el valor de f es aproximadamente

$$f = 0{,}67 \times 10^{-7} = \frac{1}{3862^2}$$

Detalles sobre las experiencias mencionadas para la determinación de f; pueden verse en H. Ollivier (*Physique générale*, París, 1913) y M. Violle (*Cours de Physique*). Un valor más exacto debido á Crémieu es $0{,}66741.10^{-7}$. Poynting Phillips y Southerns, han estudiado la influencia de la temperatura en el valor de f, desprendiéndose de sus experiencias que puede considerarse la tal influencia como inapreciable.

En cuanto á las dimensiones de f se deducen inmediatamente teniendo en cuenta su valor $f = \frac{Fr^2}{mm'}$ (salvo el signo) resultan, pues, como dimensiones

$$\frac{MLT^{-2}L^2}{M^2} = \frac{L^3}{MT^2} \qquad (3')$$

Hora natural de Lippmann

De lo anterior se deduce que si multiplicamos la unidad de longitud por L (siendo ahora L un número) la de masa por M y la de tiempo por T (observaciones

idénticas), el valor de f vendrá dividido por la expresión (3').

Si convenimos en tomar siempre la unidad de longitud y de masa de tal modo que ésta sea la masa de un cubo de unidad de longitud de arista de una substancia fija, agua á 4°, por ejemplo (como ocurre en el sistema c. g. s.), al variar de unidades la unidad de masa vendrá multiplicada como el cubo de la unidad de longitud, es decir, $M = L^3$ y f vendrá sólo multiplicada por T^2. Si tomamos $T = 3862$ y nos referimos al valor de f en el sistema c. g. s., el nuevo valor que tomará esta constante al dejar invariables las unidades c. y g. (ó variarlas en la forma dicha) y tomar como nueva unidad de tiempo *3862 segundos,* será $f = 1$. La nueva unidad de tiempo difiere poco de una hora.

En los *Comptes Rendus* de 1899 propuso Lippmann llamar á dicha unidad la *hora natural,* por ser la unidad de tiempo que sería preciso adoptar para que, siendo la unidad de masa un cubo de unidad de agua, fuese la constante de la gravitación igual á la unidad.

Caso de las estrellas dobles. Problema de Bertrand

Aunque Newton generalizó su ley de la gravitación dándole el carácter de universal, lógicamente sólo sería aplicable á nuestro sistema planetario, pues á él se refieren las leyes de Kepler. Sin embargo, la observación ha enseñado que en los sistemas extraplanetarios es también, con gran verosimilitud, la ley de Newton la que preside sus movimientos, lo que viene á confirmar su generalización ya de sí natural y evidente. Los sistemas á que hacemos referencia son las estrellas dobles. De las observaciones efectuadas en sinnúmero de tales sistemas resulta que «en el movimiento aparente observado (proyección del movimiento real sobre un plano perpendicular á la visual) la imagen de la estrella satélite describe alrededor de la imagen de la principal, con un movimiento que verifica la ley de las áreas, una elipse de la cual ésta no es en general un foco».

Al tener lugar la ley de las áreas en las proyecciones de todos estos movimientos, puédese afirmar que la fuerza solicitante de cada estrella satélite corta constantemente á la visual dirigida de la tierra á cada estrella principal. Lo más natural es, pues, admitir que aquella fuerza es central con centro en la estrella principal correspondiente. Siendo la fuerza central, la trayectoria es plana, y, por consiguiente, elipse, pero no podemos afirmar *a priori* que la estrella principal sea en el espacio un foco de la misma, puesto que la proyección no nos dice lo bastante sobre el particular. Para proceder con lógica hemos de empezar admitiendo la posibilidad de una estrella principal centro atractivo, ocupando una posición cualquiera respecto de la cónica, y entonces se presenta el interesante problema propuesto por J. Bertrand en los *Comptes Rendus* (t. 84).

Determinar las leyes de fuerza centrales dependiendo únicamente de la posición del punto móvil y haciendo describir á éste una cónica, cualesquiera que sean las condiciones iniciales. Este problema fué resuelto simultáneamente por Darboux y Halphen. El método de Halphen es á grandes rasgos el siguiente. Empieza por deducir de la ecuación general

$$y = \alpha x + \beta + \sqrt{ax^2 + 2bx + c}$$

de las cónicas, la ecuación diferencial

$$\left(y''^{-\frac{2}{3}}\right)''' = 0 \qquad (4)$$

indicando los acentos, derivaciones con respecto á x.

Plantea luego las ecuaciones diferenciales del movimiento

$$\frac{d^2x_1}{dt_1^2} = F_1\frac{x_1}{r_1},\quad \frac{d^2y_1}{dt_1^2} = F_1\frac{y_1}{r_1}\quad \left(r_1 = \sqrt{x_1^2 + y_1^2}\right) \qquad (5)$$

y haciendo la transformación homográfica

$$x = \frac{x_1}{y_1} \qquad y = \frac{1}{y_1} \qquad (5')$$

junto con el cambio en dt_1

$$dt = -\frac{dt_1}{y_1^2}$$

obtiene como ecuaciones transformadas (teniendo en cuenta el teorema de las áreas $x_1\frac{dy_1}{dt_1} - y_1\frac{dx_1}{dt_1} = \alpha$)

$$\frac{d^2x}{dt^2} = 0 \qquad \frac{d^2y}{dt^2} = Y. \ (6) \quad \text{siendo} \quad Y = -F_1\frac{y_1^3}{r_1} \qquad (7)$$

Como quiera que una transformación homográfica transforma las cónicas en cónicas, queda así reducido el problema al caso de una fuerza Y paralela al eje y en lugar de una fuerza central. Si se logra encontrar $Y(x, y)$, quedará determinada la incógnita $F_1(x_1, y_1)$ en virtud de las relaciones (7) y (5').

Pero en virtud de las ecuaciones de transformación y de las áreas, resulta $\frac{dx}{dt} = \alpha$; por consiguiente, se deduce inmediatamente de (6) la ecuación diferencial de la trayectoria

$$\frac{d^2y}{dx^2} = \frac{1}{\alpha^2}Y \qquad (8)$$

identificando con (4) resulta $\left[\left(\frac{1}{\alpha^2}Y\right)^{-\frac{3}{2}}\right]''' = 0$. Poniendo

$$Y^{-\frac{2}{3}} = \mu^{-\frac{2}{3}}\varphi(x, y),\ Y = \mu\varphi(x, y)^{-\frac{3}{2}},\ \mu = \text{const} \qquad (9)$$

se deberá tener $[\varphi(x, y)]''' = 0$. Desarrollando los cálculos y teniendo en cuenta que, en virtud de (8) y (9)

$$y'' = \frac{\mu}{\alpha^2}\varphi^{-\frac{3}{2}},\ y''' = -\frac{3}{2}\frac{\mu}{\alpha^2}\varphi^{-\frac{5}{2}}\left(\frac{\partial\varphi}{\partial x} + y'\frac{\partial\varphi}{\partial y}\right).$$ Resulta como ecuación para determinar φ, y, por consiguiente, Y

$$\frac{\partial^3\varphi}{\partial x^3} + 3y'\frac{\partial^3\varphi}{\partial x^2\,\partial y} + 3y'^2\frac{\partial^3\varphi}{\partial x\,\partial y^2} + y'^3\frac{\partial^3\varphi}{\partial y^3} + \frac{3}{2}\frac{\mu}{\alpha^2}\varphi^{-\frac{5}{2}}\left(2\varphi\frac{\partial^2\varphi}{\partial x\,\partial y} - \frac{\partial\varphi}{\partial x}\frac{\partial\varphi}{\partial x}\right) + \frac{3\mu y'}{2\alpha^2}\varphi^{-\frac{5}{2}}\left[2\varphi\frac{\partial^2\varphi}{\partial y^2} - \left(\frac{\partial\varphi}{\partial y}\right)^2\right] = 0$$

Debiendo verificarse esta condición cualesquiera que sean las condiciones iniciales, deberá verificarse idénticamente cualesquiera que sean x, y, y' y α (const. de las áreas), luego las derivadas terceras de φ son nulas, lo que prueba, de momento, que φ es de segundo grado en x, y, y, además,

$$2\varphi\frac{\partial^2\varphi}{\partial x\,\partial y} - \frac{\partial\varphi}{\partial x}\frac{\partial\varphi}{\partial y} = 0 \qquad (10)$$

$$2\varphi\frac{\partial^2\varphi}{\partial y^2} - \left(\frac{\partial\varphi}{\partial y}\right)^2 = 0 \qquad (11)$$

De modo que poniendo $\varphi = Ax^2 + 2Bxy + Cy^2 + 2Dx + Ey + F$, si $C \neq 0$ la condición (11) da

$$\varphi = \frac{1}{C}(Bx + Cy + E)^2$$

que satisface también á (10), si $C = 0$ la misma condición da $\frac{\partial\varphi}{\partial y} = 0$ es decir, φ independiente de y

$$\varphi = Ax^2 + 2Dx + F$$

que verifica evidentemente (10).

De estas dos expresiones de φ resultan otras tantas para Y deducidas de (9)

$$Y = \frac{\mu C^2}{(Bx + Cy + E)^3} \qquad Y = \frac{\mu}{(Ax^2 + 2Dx + F)^3}$$

y las correspondientes para F_1 deducidas de (7) y (5').

$$F_1 = -\frac{\mu r_1 C^2}{(Bx_1 + Cy_1 + E)^3}$$

$$F_1 = \frac{-\mu r_1}{(Ax_1^2 + 2Dx_1y_1 + Fy_1^2)^3}$$

He aquí las dos leyes de fuerza descubiertas por Darboux y Halphen. Si se pasa á coordenadas polares y se pone $\mu C^3 = \mu'$ resultan en la forma

$$F_1 = -\frac{\mu' r_1}{(Br_1 \cos\theta + Er_1 \operatorname{sen}\theta + C)^3}$$

$$F_1 = -\frac{\mu}{r_1^2 (A\cos^2\theta + 2D \operatorname{sen}\theta\cos\theta + F \operatorname{sen}^2\theta)^3}$$

y si se admite que la acción ejercida por una estrella sobre un punto material no depende más que de la distancia y no de la orientación θ *del radio vector,* resulta para la primera $B = 0\ E = 0$, y para la segunda $D = 0$ $A = F$, con lo cual las dos leyes de fuerza serán

$$-\frac{\mu'}{C^3} r_1 \qquad \text{y} \qquad -\frac{\mu}{A^2}\frac{1}{r_1^2}$$

La primera no es admisible para el caso de las estrellas dobles, por cuanto el centro atractivo es para dicha ley centro de la elipse descrita por el móvil, y siendo la proyección del movimiento cilíndrica (sin error sensible), la imagen de la estrella principal debería ser el centro de la elipse descrita por la imagen de la estrella satélite, lo que no ocurre. Queda, pues, como única ley posible, bajo la hipótesis hecha, la ley de Newton (inversamente proporcional al cuadrado de la distancia) y la estrella principal será en el espacio foco de la órbita de la secundaria. Con esta condición se determina fácilmente dicha órbita.

Teorema de Bertrand

Bertrand demostró un notabilísimo teorema (*Comptes Rendus,* t. LXXVII, cuyo resultado es más general que el que acabamos de obtener; dice:

«Sabiendo que un móvil se mueve en un campo de fuerzas central, de tal modo que la *fuerza es sólo función de la distancia,* y que la velocidad del móvil tiene un límite superior, las únicas leyes capaces de hacer describir á este móvil *una órbita cerrada,* cualesquiera que sean las condiciones iniciales, son:

$$-\mu r \qquad -\frac{\mu}{r^2},$$

Debiendo desecharse la primera ley por las razones antedichas, este teorema bastaría por sí solo para resolver todas las cuestiones expuestas en este artículo; pero su demostración es penosa, y tanto en la Memoria original de Bertrand como en algún autor (Plummer, por ejemplo) hay algún punto dudoso. Puede verse, á nuestro juicio, una demostración rigurosa aunque muy larga en la *Mecánica celeste* de Tisserand.

Hipótesis acerca de la gravitación

Lo que precede no es más que un estudio de la gravitación desde el aspecto formal ó matemático y aun dentro del campo de la mecánica clásica. (Las cuestiones gravitacionales en la *Mecánica relativista* tienen una expresión matemática completamente distinta; véase en RELATIVIDAD la teoría de la gravitación de Einstein.) Pero nada hemos dicho de la parte que podríamos llamar filosófica del asunto, es decir, de la causa de dicha atracción.

He aquí un problema que ha preocupado hondamente á los físicos sin haberse podido explicar aún de modo satisfactorio dicha causa.

Newton, al sentar sus leyes, no se preocupó de ella, diciendo simplemente que los movimientos de los astros y de los cuerpos en la superficie de la Tierra se verificaban como si entre dos cuerpos á distancia existiese una atracción dada por su ley. Esta adquiría así un carácter puramente descriptivo, pero sin pretensiones de hipótesis como él mismo manifestaba explícitamente en sus célebres palabras: *hypotheses non fingo.* Su discípulo Cotes fué quien elevó la ley á la categoría de hipótesis, admitiendo que, en efecto, dos cuerpos á distancia ejercen entre sí, y por el solo hecho de su presencia, atracciones mutuas, dadas por la ley de Newton. Esta hipótesis, conocida en la Física con el nombre de *actio in distans (acción á distancia)* es, según dice Chwolson, «una de las ideas más funestas que ha reinado en la Física y entorpecido su desarrollo». Imperó, efectivamente, durante los siglos XVIII y primera mitad del XIX, fortificada por las experiencias de Coulomb, de las cuales resultaba la generalización de la ley de Newton á las acciones eléctricas y magnéticas.

Faraday (1791-1867) fué el primero que echó por tierra la *acción á distancia,* y, estudiando especialmente los fenómenos magnéticos y eléctricos, puso de manifiesto la influencia y el capital papel desempeñado por el *medio intermediario* que llena el espacio entre los dos cuerpos, actuando mutuamente. No se concibe, en efecto, la influencia mecánica que un cuerpo pueda ejercer sobre otro á distancia sin enlace material alguno con él, ó, lo que es lo mismo, que un cuerpo pueda producir fuerzas y movimientos instantáneamente en un lugar en el que no se encuentra. Las experiencias posteriores del malogrado H. Hertz confirmaron la exactitud de las ideas de Faraday.

Pero destruída la acción á distancia, quedaba otra vez la gravitación inexplicada. A Lesage se debe un intento de explicación mecánica fundada en la influencia del medio intermediario que, si bien puede atacarse con varias objeciones, no deja de ser ingeniosa. Supone que las partículas del medio intermediario (no se sabe cuál) están animadas de continuos movimientos en todas direcciones, chocando, por consiguiente, con los cuerpos en dicho medio sumergidos.

Según esto, si existen dos cuerpos en presencia A y B (fig. 2), la cara *aa* del cuerpo B percibirá menos choques que la *bb*, pues es lógico suponer que la presencia

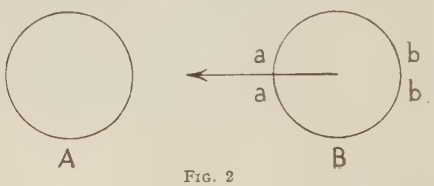

FIG. 2

del cuerpo A sirva en cierto modo de protección contra ellos. Este exceso de choques de la parte *bb* podría ser, según, Lesage. la causa de la fuerza que impulsa B hacia A; y otro tanto diríamos para A hacia B (V. Isenkrahe, *Rätsel der Schwerkraft,* 1879). Pero al reducir así la fuerza atractiva á una acción superficial del medio, se presentan insuperables dificultades para explicar la no influencia de la magnitud superficial del cuerpo

y la permeabilidad de la masa con respecto al agente atractivo, según la cual la masa interior gravita lo mismo que la exterior.

Otros físicos más modernos (Hicks, Basset, Leahy, Pearson, Korn, Burton) han tratado de relacionar la causa de la gravitación con las experiencias de Bjerknes sobre las esferas pulsantes; según estas experiencias, dos esferas materiales en el seno de un líquido y cuyos radios crecen y decrecen alternativamente, se atraen ó repelen bajo ciertas condiciones.

Un resumen de los ensayos de explicación de las fuerzas gravitacionales se encontrará en un artículo de Drude (*Ueber Fernewirkungen,* en *Widemanns Annalen,* 62, 1897).

Aparte de estos ensayos, si no del todo satisfactorios, con fundamento más ó menos científico, ha dado el problema lugar, como todos los que han preocupado á la humanidad durante siglos, á que la loca imaginación de gente ilusa y mal encauzada se haya desbordado con frecuencia, dando por fruto las más extravagantes y monstruosas divagaciones.

Para terminar, citaremos, aunque sólo sea á título de noticia, los trabajos encaminados á determinar la velocidad de propagación de la gravitación, todos ellos, desde luego, anteriores á la actual teoría de Einstein. El primero que se ocupó del asunto fué Laplace, quien suponiendo la gravitación como una fuerza impulsora hacia el centro atractivo propagándose á través del medio intermediario con una cierta velocidad, y componiendo ésta con la del planeta atraído de un modo análogo á lo que se hace para la aberración con la luz, calculó el límite inferior que había de tener la velocidad gravitatoria para que los errores que de aquella composición resultan sean admisibles por la observación. Halló así que la velocidad de propagación de la gravitación había de ser por lo menos igual á 6000000 la de la luz. Se reconocen, sin embargo, ciertas lagunas en los razonamientos de Laplace.

Lehman-Filhes (*Astr. Nachr.,* 1884) se ocupa también del problema, aunque planteándolo de otro modo. La velocidad que obtiene, si no tan exagerada como la de Laplace, es también mucho mayor que la de la luz. En los *Sitzungsberichte* de Viena (1888) se encuentra otro artículo similar de Hepperger.

Son de citar, por fin, las ideas de Zöllner expuestas en sus *Principien einer electrodynamischen Theorie der Materie* (Leipzig, 1876), según las cuales la ley de atracción electrodinámica de Weber debiera extenderse asimismo á la Astronomía en substitución de la ley de Newton. Hechos los cálculos de acuerdo con esa nueva ley, no resulta modificación sensible en los movimientos planetarios, excepto para Mercurio, cuyo perihelio se desplazaría á razón de 6″77 por siglo.

Riemann y Clausius propusieron otras leyes electrodinámicas. Con la de Riemann el perihelio de Mercurio correría dos veces más aprisa que con la de Weber. De estas investigaciones encontrará el lector una nota detallada en el tomo IV de la *Mecánica celeste* de Tisserand (cap. XXVIII). También puede consultar, además de la citada Memoria de Isenkrahe, Bock (*Die Theorie der Gravitation von Isenkrahe in ihrer Anwendung auf die Anziehung und Bewegung der Himmelskörper,* Munich, 1891) y Seeliger (*Ueber das Newtonsche Gravitationsgesetz,* en *Astr. Nachv.,* núm. 3273)

Bibliogr. En el curso del artículo hemos dado indicaciones bibliográficas sobre cada punto en particular; añadamos las clásicas obras: Appell, *Traité de Mécanique rationelle;* Chwolson, *Traité de physique;* Laplace, *Mécanique céleste* y *Oeuvres complètes;* Tisserand, *Traité de Mécanique céleste,* y, por fin, J. Todhunter, *History of the mathematical theories of attraction and the figure of the earth* (Londres, 1873); J. Zenneck, *Gravitation, Encyklopädie der mathematischen Wissenschaften mit Einschluss ihrer Amdeudungen* (t. V, Leipzig, 1903); Plummer, *An introductory treatise on dynamical Astronomy* (Cambridge, 1918). Ya hemos dicho que para las ideas modernas acerca de la gravitación (relacionadas con la teoría de Einstein) puede consultarse el artículo RELATIVIDAD, en donde encontrará el lector noticia y bibliografía sobre el asunto.

GRAVITAR. (Etim. — Del lat. *gravitas, gravitatis,* gravedad, peso.) v. n. Tener un cuerpo propensión á caer ó cargar sobre otro, por razón de su peso. || Descansar ó hacer fuerza un cuerpo sobre otro.

GRAVITAR SOBRE UNO. fr. fig. Vivir á su costa.

GRAVIUS (JUAN JORGE). *Biog.* V. GRAEVIUS (JUAN JORGE).

GRAVÍVOLO, LA. adj. *Zool.* Dícese de las aves de vuelo corto y pesado.

GRAVIVOLÚMETRO. (Etim. — Del lat. *gravis,* pesado, y del gr. *métron,* medida.) m. Especie de cuentagotas que se emplea en los laboratorios químicos para pesar con exactitud los líquidos.

GRAVOIS. *Geog.* Cabo de la isla y República de Haití, en la costa S. de la gran península del SO., á los 18° 1′ 3″ de lat. N. y 73° 55′ 32″ de long. O. del Meridiano de Greenvich.

GRAVONA ó GRAVONE. *Geog.* Riach. de la isla de Córcega (Francia). Nace en el monte Renoso, corre al SO. durante 40 kms. y des. en el golfo de Ajaccio. De él parte un canal que riega los alrededores y proporciona agua á la ciudad de Ajaccio.

GRAVOSAMENTE. adv. m. De un modo gravoso.

GRAVOSO, SA. F. **Onéreux.** — It. y P. **Gravoso.** — In. **Onerous, burdensome.** — A. **Beschwerlich.** — C. **Greujós, fexuch.** — E. **Sarga.** (Etim. — De *grave,* pesado.) adj. Oneroso, molesto, pesado, incómodo y á veces intolerable. || COSTOSO.

GRAY. *Geog.* Puerto de la costa oriental del canal de Messier, sit. á los 48° 55′ de lat. S. y 74° 13′ de longitud O. del Meridiano de Greenwich, dentro de la ensenada de Libertad. Es un excelente fondeadero.

Gray (Francia). — Portada de la iglesia

GRAY. *Geog.* C. de Francia, dep. del Alto Saona, á 59 kms. OSO. de Vesoul, en la oril. izq. del Saona, junto á su confluencia con el Ecoulottes, á 220 m. de altura. Est. de empalme de varios f. c.; 8,000 h. Biblioteca pública. Industrias varias. Tiene hermoso puente del siglo XVIII, una iglesia de los siglos XV y XVI con una

imagen milagrosa de la Virgen, y una Casa Consistorial estilo Renacimiento. Es capital de un distrito con ocho cantones. Puerto fluvial importante.

GRAY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Kansas. Tiene 857 millas cuadradas inglesas y 4,711 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte SO. del Estado y regado por el río Arkansas. Cap. Cimarrón. || Condado en el Est. de Tejas. Tiene 899 millas cuadradas inglesas y 4,663 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NE. del Estado y separado del de Oklahoma por el condado de Wheeler.

GRAY. *Genealog.* Antigua familia escocesa, originaria del condado de Perth. A dicha familia pertenecieron: *Andrés,* n. por el año 1380 y m. en 1469. Figuró entre los rehenes que se entregaron al Gobierno inglés como garantía del pago del rescate de Jacobo I de Escocia. En 1436 acompañó á Francia á Margarita de Escocia; fué creado par en 1445 con el título de lord Gray de Fowlis. A partir de 1449 negoció varios tratados de paz con Inglaterra y desempeñó un importante papel en el Parlamento de Escocia y en la corte de Jacobo II. || *Patricio,* m. en 1612. Se hizo célebre por sus intrigas y por su deslealtad, pues habiendo figurado en el círculo de amigos de María Estuardo, cuando se hallaba en Francia, contribuyó más tarde á la condena de esta desgraciada reina. Estuvo encargado de negociar con Isabel de Inglaterra un tratado de unión entre esta nación y Escocia, negociación que fué considerada por María Estuardo como una verdadera traición. Instigado por la reina Isabel, había tratado de asesinar al conde de Arran para ocupar su puesto en la corte de Escocia. En 1587 fué encarcelado en Edimburgo y condenado á muerte, pero le fué conmutada esta pena por el destierro. Entonces Gray residió en París y en Italia. Indultado, regresó á su patria en 1589; ingresó en el Consejo privado y continuó su vida de intrigante.

GRAY (ALAN). *Biog.* Compositor norteamericano, n. en Nueva York en 1855. Siendo ya abogado, abandonó esta profesión para dedicarse á la música, en cuya facultad obtuvo el grado de doctor en Cambridge. En 1892 sucedió á Stanford como organista del *Trinity College* de Cambridge. Entre sus composiciones figuran: un *Tedéum; Easter Ode; Song of Redemption,* salmos; las cantatas *Arethusa* y *The Legend of the Rock Buoy Bell,* para coro y orquesta; *Odysseus in Phaeacia,* para solos, coro y orquesta; cuatro antífonas, varias obras para órgano, melodías vocales y coros.

GRAY (ANDRÉS). *Biog.* Físico inglés, n. en Escocia en 1847. Estudió en la Universidad de Glasgow, de la que es profesor desde 1880. Sus principales obras son: *Absolute Measurements in Electricity and Magnetism* (1883); *Theorie and Practice of Absolute Measurements in Electricity and Magnetism* (1888-93); *A Treatise on Bessel Functions,* con Mathews (1895); *Magnetism and Electricity* (1898); *Dynamics and Properties of Matter* (1901); *The Scientific Work of Lord Kelvin* (1908); *A Treatise on Dynamics,* con J. G. Gray (1911); *A Treatise on Gyrostatics and Rotational Motion* (1919), y numerosos trabajos publicados en revistas científicas.

GRAY (DAVID). *Biog.* Poeta inglés, n. en Merkland (Escocia) en 1838 y m. en 1861. Estudió teología en Glasgow, pero ya desde muy joven cultivó la poesía, publicando poemas en el *Glasgow Citizen.* En 1860 se trasladó á Londres, en donde halló gran aceptación. El mejor de sus poemas es el titulado *The Luggie,* en que canta las bellezas del riachuelo que baña la aldea de Merkland. Débesele, además, una serie de delicados sonetos, titulada *In the shadows.* Hedderwick y Bell publicaron sus poesías, con notas biográficas (Londres, 1862 y 1874, respectivamente).

GRAY (EDUARDO DUNDAS M'QUEEN). *Biog.* Escritor inglés, n. en Croftonhill en 1854. Estudió en las Universidades de Londres y de Heidelberg y ha viajado por casi toda Europa, América del Norte y del Sur, Africa y las Indias. Luego se ordenó de ministro protestante episcopal y más tarde pasó á Nuevo Méjico (Estados Unidos), de cuya Universidad ha sido profesor. Se le debe: *Oberammergau Passion-Play* (1880); *Dictionnary of Continental Transportation* (1881); *Manual Geometrical Drawing* (1888); *Latin in the Secondary School* (1910); *Spanish Language, a National Resource* (1911); *Elsa; My Stewardship; Alamo and other verses,* y *A Red Harvest,* comedia.

GRAY (ELISHA). *Biog.* Electricista é inventor norteamericano, n. en Barnesville (Ohío) en 1835 y m. en Newtonville (Massachusetts) en 1901. Desempeñó en su juventud varios oficios, y alcanzó una instrucción autodidácticamente. Se dedicó á las ciencias físicas y en 1867 obtuvo su primera patente de invención por un aparato eléctrico. Fué uno de los inventores del teléfono, habiendo solicitado la respectiva patente de invención dos horas después de haberlo hecho Graham Bell por un aparato análogo al suyo. Siguióse un largo proceso para constatar la prioridad del privilegio, que ganó Graham Bell. Después inventó GRAY el *telégrafo harmónico ó múltiple* para las transmisiones eléctricas simultáneas, y el *telautógrafo* (1892) para transmitir á distancia escritos ó dibujos. Estuvo empleado en las fábricas de aparatos telegráficos de Chicago y de Cleveland y después ingresó como ingeniero en la *Western Electric Manuf. Co.* Ha publicado: *Experimental researches in Elector-Harmonic Telegraphy and Telephony* (Nueva York, 1878).

GRAY (ENRIQUE DAVID). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Plainfield en 1873. Estudió en la *Colgate U.* de Hamilton y en la de Columbia y ha sido profesor de lengua y literatura inglesa en varios establecimientos oficiales. Se le debe un estudio sobre el fundador de la escuela filosófica trascendentalista en los Estados Unidos: *Emerson* (Stanford, Caledonia, 1909; 2.ª ed., 1917), así como las obras dramáticas *Hannibal* (1893); *A Superficial Girl* (1899); *The People's Choice* (1908), y *The Call of Bohemia* (1909).

GRAY (ENRIQUE PEDRO). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Nueva York en 1819 y m. en Florencia en 1877. Estudió en Roma y en Venecia, y vuelto á los Estados Unidos, fué presidente de la Academia Nacional de Pintura desde 1869 hasta 1871. Se distinguió en el retrato y en el género. La mayor parte de sus obras se conservan en colecciones particulares, pero hay también algunas en Museos públicos, como *Amantes griegos* y *Gajes de la guerra,* guardados en el Museo Metropolitano de Nueva York.

GRAY (ESTEBAN). *Biog.* Físico inglés, n. á fines del siglo XVII y m. en Londres en 1736. Antes de 1733 descubrió el medio de comunicar la electricidad á los cuerpos que no la poseen naturalmente, poniéndolos en comunicación con cuerpos eléctricos, y sacó la conclusión de que se podía acumular en un punto aquel flúido, preparando así el camino á la invención de la botella de Leyden y de las baterías eléctricas. Lo único que se sabe de su vida es que vivió en Londres y que fué miembro de la *Royal Society.* «Es notable, dice Th. Thomson (*Hist. of the Roy. Soc.,* pág. 432) que no hayan pasado á la posteridad los datos biográficos de un hombre á quien tanto debe la electricidad.» Los escritos de GRAY se hallan todos en la colección *Philosophical Transactions* ó *Memorias* de la mencionada Sociedad: menciónanse aquí los principales: *Microscopical observations* (1696); *On an optical lens of water,* etc. (1697); *Experiments about making concave specula* (1697); *On enlarging the divisions of a barometer* (1698); *On some parhelia seen at Canterbury* (1699); *On finding the hour by the polar star* (1701); *Concerning some spots on the sun* (1703); *An account of some new electrical experiments* (1720); *Several experiments concerning electricity* (1731, 1732, 1735 y 1736); *Experi-*

ments concerning the electricity of water (1731); *On the light produced by communicating electrical attraction to animate or inanimate bodies* (1735), y *On the revolutions*, etc. (1736).

GRAY (JAIME M.). *Biog.* Teólogo norteamericano, n. en 1851. Siguió la carrera eclesiástica y ha publicado las siguientes obras: *Antidote to Christian Science* (1907); *How to Master the English Bible* (1909); *Great Epochs of Sacred History* (1910); *Problems in Life to Come* (1910); *Bible Problems Explained* (1913); *Christian Worker's Commentary on the Old and New Testaments* (1915); *Picture of the Resurrection* (1917); *Prophecy and the Lord's Return* (1917); *Text book on Prophicy* (1918), y *Spiritism and the Fallen Angels* (1920).

GRAY (JORGE BUCHANAN). *Biog.* Orientalista inglés, n. en Blandford en 1863 y m. en 1922. Estudió en Londres, Oxford y Marburgo, graduándose en Londres en 1886. Fué profesor de hebreo y de exégesis del Antiguo Testamento en el *Mansfield College* de Oxford. Se le debe: *Studies in Hebrew Proper Names* (1896); *De Divine Discipline of Israel* (1900); *A Critical Introduction to the Old Testament* (1913); *The forms of Hebrew Poetry* (1915), y numerosos artículos sobre filología semítica y exégesis bíblica en diversas revistas.

GRAY (JORGE ROBERTO). *Biog.* Zoólogo inglés, hermano de Juan Eduardo, n. en Little Chelsea en 1808 y m. en Londres en 1872. En 1831 obtuvo un empleo en el *British Museum*. Su *List of the genera of birds* (1841) fué una de las obras más completas de zoología. Su *Genera of birds* (1837-49, con más de 350 láminas) se tiene por una obra maestra en ornitología. Débensele, además, las obras siguientes: *Hand-list of the genera and species of birds* (1870, con 2,915 géneros y más de 11,000 especies); *The entomology of Australia* (1833); *Synopsis of the species of insects belonging to the family of Phasmidae* (1835), etc.

GRAY (JUAN). *Biog.* Economista inglés del siglo XVIII. Fué secretario privado del duque de Northumberland, en Irlanda, durante los años 1763-64. Escribió: *The Essential Principles of the Wealth of Nations* (1797); *Practical Observations on the Union* (Londres, 1800), y *The Incouse Tax scrutinised* (Londres, 1802). Defendió el impuesto sobre la renta de Pitt y abogó por la creación de Bancos que sirvieran para desarrollar la agricultura y la pesca.

GRAY (JUAN EDUARDO). *Biog.* Zoólogo inglés, n. en Walsall en 1800 y m. en Londres en 1875. En colaboración con su hermano Jorge Roberto (V.), publicó, n 1821 la primera obra inglesa en la que aparecieron las plantas ordenadas según un sistema natural *(The natural arrangement of the British plants)*. Auxiliar del *British Museum* en 1824 y conservador de la sección de zoología del mismo, desde 1840, fué cofundador de varias sociedades científicas, tomó parte activa en los negocios del Estado y promovió la introducción de los sellos de 1 penique para las cartas del interior del reino. Escribió: *Illustrations of Indian zoology* (1832-34); *Handbook of British water-weeds or Algae* (1864), y *Hand-catalogue of postage stamps for collectors* (Londres, 1862). En colaboración con Richardson y otros compuso la obra *The zoology of H. M. ships Erebus and Terror* (1839-42). Los catálogos que hizo de las colecciones zoológicas del Museo Británico no se limitan á la nomenclatura; contienen, además, observaciones sobre las costumbres, caracteres, etc., de gran número de las especies en ellos mencionadas.

GRAY (LUIS HERBERT). *Biog.* Orientalista norteamericano, n. en Newark en 1875. Estudió en la Universidad de Columbia y se especializó en la filología comparada y principalmente en la indoaria, de la que ha sido profesor en la Universidad de Columbia. Aparte de otros trabajos de menos importancia, se le debe: *Indo-Iranian Phonology* (1902) y *The Hundred Love-Songs of Kamal ad-Din of Isfahan* (1904). Desde 1923 es profesor de filología comparada y lenguas orientales de la Universidad de Nebraska.

GRAY (MAXWELL). *Biog.* V. TUTTIETT (M. G.).

GRAY (PABLO). *Biog.* Dibujante y grabador irlandés, n. en Dublín en 1824 y m. en Londres en 1866. Dedicóse primero á la pintura, y no obstante sus dotes de pintor, prefirió dedicarse exclusivamente al grabado, por reportarle más inmediata retribución, pues carecía de recursos pecuniarios. Trasladóse á Londres en 1863 y allí obtuvieron mucho éxito los grabados en el *Hereward* de Kingsley. También colaboró en el periódico satírico *The Fim*. El exceso de trabajo abrevió sus días.

GRAY (TOMÁS). *Biog.* Poeta inglés, uno de los mejores líricos del siglo XVIII, n. en Londres en 1716 y m. en 1771. En Cambridge se dedicó al estudio del derecho y lenguas antiguas: más tarde (1739) acompañó á su amigo de juventud, Horacio Walpole, en el viaje que éste hizo por Francia é Italia; pero volvió á Inglaterra en 1741 después de enemistarse con él, y publicó sus excelentes *Letters: journal of a tour in Italy*. Desde entonces vivió en Cambridge, dedicado tranquilamente á la literatura, hasta que en 1768 se le nombró profesor de historia moderna en aquella ciudad. Entre sus poemas (publicados por primera vez en Londres, 1768) los más notables son la *Elegy written on a country churchyard* (1751), traducida á casi todas las lenguas europeas, incluso la griega, y al hebreo, y la odá *The bard*. La edición completa de sus obras se publicó en Londres (1882). Mahon publicó (1774) *Life and letters of Gray*.

GRAY BIRCH (GUALTERO). *Biog.* Erudito inglés, n. en 1842, hijo del egiptólogo Samuel Birch. En 1864 obtuvo un empleo en el Museo Británico (sección de manuscritos). Es un notable poliglota y ha hecho estudios sobre las antiguas lenguas europeas y sobre los documentos de las fundaciones monásticas. Ha dirigido el *Journal of the British Archeological Association*, durante largo tiempo.

GRAYANA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Bythinia* Leach; *Grayana* Betta.) V. BITINIA, t. VIII, pág. 995.

GRAYDON (JACOBO WEIB). *Biog.* Ingeniero norteamericano, n. en 1848. Estudió en la Escuela Naval y en 1862 ingresó en el ejército de los Estados Unidos, tomando parte en la guerra civil. Dedicóse después á estudios é inventos, entre ellos el de un cañón de dinamita que lleva su nombre; un torpedo aéreo; un sistema de cables para torpedos, etc. Es autor del proyecto de la gigantesca rueda, exhibida en varias capitales europeas.

GRAYEMMA. f. *Bot.* Género fundado por Gray é incluído hoy en el *Anadyomene* de Lamouroux, en las algas de la familia de las valoniáceas.

GRAYIA. f. *Bot.* Género fundado por Hooker y Arnott; comprende plantas de la familia de las quenopodiáceas, tribu de las ciclolobeas atripliceas, subtribu de las eurotíinas ó con pelos estrellados en las hojas y semilla vertical, con flores femeninas desnudas, bracteíllas soldadas, aquilladas en el dorso, que en el fruto se transforma en ala ancha; en la región floral se hallan todos los tránsitos desde los pelos vejigosos típicos de las atriplicinas á los estrellados de las eurotíinas. Se incluyen dos especies del O. de la América del Norte.

Grayia Brun. *et* Grove comprende diatomeas, bidulfioideas, bidulfieas, bidulfinas, con los bultos reducidos á dos eminencias marginales bajas, medias, centro de las valvas umbilicado. La única especie, *G. argonauta*, es fósil.

GRAYIA. *Erpet. (Grayia.)* Género de ofidios del grupo de las culebras aglifas, que tiene el cuerpo grueso y cilíndrico, con escamas cortas y lisas dispuestas en 17 á 19 series, la pupila redonda, las narices

Vista de Graz

abiertas hacia arriba en una placa nasal dividida parcialmente, y los dientes maxilares en número de 22 á 25. Este género, cuyo nombre recuerda el del zoólogo inglés Gray, sólo comprende tres especies, de colores sombríos y de más de 1 m. de longitud, una de las cuales *(Grayia smythii)* se encuentra en la Guinea española.

GRAYS. *Geog.* Bahía de la costa de los Estados Unidos correspondiente al de Wáshington. Mide 32 kms. de E. á O. por 27 de N. á S. y es el estuario del río Chehalis.

GRAYS HARBOR. *Geog.* Babía del océano Pacífico en la costa de los Estados Unidos correspondiente al Est. de Wáshington. Tiene 32 kms. de largo de E. á O. por 27 de S. á N. y viene á ser el estuario del río Chehalis.

GRAYS HARBOR. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Wáshington. Tiene 1,869 millas cuadradas inglesas y 44,745 h. según el censo de 1920. Sit. en la costa de la bahía de su nombre.

GRAYS THURROCK. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Essex, en la oril. izq. del Támesis, á 32 kms. al SE. de Londres; 15,000 h. Gran comercio de materiales de construcción.

GRAYSON. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Kentucky. Tiene 497 millas cuadradas inglesas y 19,927 h. según el censo de 1920. Sit. al N. del Estado y limitado al N. por el Rough River. Cap. Litchfield. || Condado en el Est. de Tejas. Tiene 942 millas cuadradas inglesas y 74,165 h. según el censo de 1920. Sit. en el N. del Estado y regado por el Red River. Cap. Sheman.

GRAYSON. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Virginia. Tiene 425 millas cuadradas inglesas y 19,816 h. según el censo de 1920. Sit. en la frontera del Est. de la Carolina del Norte, en los montes Alleghanys. Capital Independence.

GRAYSONIA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Arkansas, condado de Clark; 700 h. según el censo de 1920.

GRAYSVILLE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tennessee, condado de Rhea; 786 h. según el censo de 1920.

GRAYVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Edwards-White; 1,749 h. según el censo de 1920.

GRAZ ó GRATZ. *Geog.* C. de Austria, capital de la prov. de Estiria, sit. en una pintoresca llanura, rodeada de montañas, á 352 m. s. n. m., sobre ambas márgenes del Mur. Centro ferroviario importante. Tiene un perímetro de 21'58 kms.² y se divide en seis barrios (parte central, St.-Leonhard, Geidorf, Lend, Gries y Jakomini). La parte central está situada en la orilla izquierda del Mur y en la vertiente S. del Schlossberg (475 m. de altura), al que conduce un ferrocarril funicular. Con esta colina comunica un hermoso parque de 23 hectáreas de extensión, en el que figuran los monumentos á José II, Schiller (por H. Gasser), Anastasio Grimm y Roberto Hammerling (ambos por Kundmann) y una figura de bronce, *die Waldlilie* (por Brandstetter). Entre sus calles y plazas, las más importantes son: la Herrengasse, las que ocupan los solares de los antiguos bastiones, el Burgring, el Karl Ludwigring y el Joanneumring, la Elisabethstrasse, la Hauptplatz (con un monumento al archiduque Juan, por Pönninger), la Franzensplatz (con una estatua del emperador Francisco I, por Marchesi) y la Jakominiplatz (con la *Mariensaule*). Hay siete puentes sobre el Mur. GRAZ tiene numerosas iglesias católicas, una evangélica y una sinagoga, sobresaliendo entre todas estas construcciones la catedral de San Egidio, construída en 1462, de estilo gótico, con pinturas murales de 1486 en la parte exterior y dos relicarios con relieves de marfil (obra italiana del siglo XVI) y cerca de ella el mausoleo de Fernando II (de 1615), con rica fachada y los sarcófagos de los ascendientes de dicho emperador. La iglesia parroquial, restaurada en 1875, tiene una *Ascensión* del Tintoretto. La Leechkirche es una bella construcción gótica del siglo XIV; hay, además,

Escudo de Graz

la iglesia de los lazaristas y la del Sagrado Corazón de Jesús, con una torre de 110 m. de altura. Entre los edificios profanos descuellan: el burgo imperial *(Burg)* del siglo XV (hoy Palacio del Gobierno); la *Landhaus*, construída en 1569, estilo Renacimiento, con hermoso portal y columnata (de 1590): la *Landeszeughaus* (construída en 1644) con museo de armas; la *Rathaus*, el *Joanneum* (fundado en 1811 por el archiduque Juan) con museo y biblioteca; la Universidad, la nueva Escuela Técnica, el Teatro Municipal, el nuevo Palacio de Justicia, etc. GRAZ, según el censo de 1923, cuenta 152,731 h. En la ciudad y sus alrededores hay considerable industria de construcción de maquinaria, acero Martín, rieles, vagones, automóviles, etc. Contribuyen al desarrollo del comercio una Cámara de Comercio y de Industria, varios Bancos, la Caja de Ahorros de Estiria y la Bolsa de harinas y frutos. Como establecimientos de beneficencia se cuentan tres hospitales, un asilo para parteras, un manicomio y un instituto para sordomudos. Entre los establecimientos educativos menciónanse: la Universidad *Karl Franzen* (fundada en 1586), un instituto moderno de medicina y ciencias naturales, una biblioteca de 150,000 volúmenes, la Escuela Superior Técnica y otros. Hay, además: el *Landesmuseum (Joanneum)*, con biblioteca (160,000 volúmenes), archivo, gabinete de numismática y de historia natural, museo de pinturas, museo de arte industrial y varios teatros. GRAZ tiene pintorescos alrededores, mereciendo citarse los jardines y recreos de Hilmteich, el Rosenberg, la Platte (651 m.) con el mirador Estefanía, el Reinerkogel y los santuarios María-Grün y María-Trost.

Graz. — La plaza mayor

Historia. GRAZ debe probablemente su origen al *Hengistiburg* en el Alto Schlossberg que, en documentos de 1053-55, se halla citado como suburbio de Hengestgau. En 1281 el rey Rodolfo le concedió importantes privilegios. Desde el duque Ernesto *el Férreo* (m. en 1424) fué residencia del gobierno de los Habsburgos de la antigua línea de Estiria, así como del emperador Federico III. En tiempos del archiduque Carlos II el antiguo castillo ó burgo de Graz fué convertido en fortaleza. En la primera mitad del siglo XIX tomó GRAZ gran incremento, gracias á la actividad del archiduque Juan. En 1860 obtuvo la autonomía.

Bibliogr. Schreiner, *Statistisch-topographisches Gemälde von Graz* (Graz, 1843); Ilwof y Peters, *Graz, Geschichte und Topographie der Stadt* (Graz, 1875).

GRAZAC. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Alto Loire, dist. y á 11 kms. de Yssingeaux; 1,500 h. Industria de encajes. Ruinas de dos castillos.

GRAZALEMA. *Geog.* Partido judicial de la provincia de Cádiz, sit. en la parte E. de la misma, limitando al N. con el p. j. de Olvera, al E. con la prov. de Málaga, al S. con el p. j. de Jerez y al O. con el de Arcos. Ocupa una super. de 351'56 kms.² y según el censo de 1920 tiene 13,729 h. *(grazalemeños)* de hecho ó 14,379 de derecho, distribuídos entre los cinco municipios de Benaocaz, Bosque, Grazalema, Ubrique y Villaluenga del Rosario, que comprenden 5 villas, 1 aldea y 1 cerro. Su territorio es montañoso; en la parte oriental se levanta la Sierra de Libar, que forma el límite con Málaga y llega en el Peñón de Benaoján, á 1,450 m. de altura, en la septentrional la Sierra del Pinar con el cerro de San Cristóbal (1,651 m.) y en el centro la Sierra del Endrinal. Sus aguas pertenecen en parte á la cuenca del Guadiaro y en parte á la del Guadalete. Carece de f. c. y posee escasos medios de comunicación.

GRAZALEMA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cádiz, que consta de 1,672 e. y albergues y 5,261 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Benamahoma, aldea á .	10	241	801
Grazalema, villa de....	—	1,179	3,638
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	206	822

El censo de 1920 le asigna 4,470 h. Es cabecera del p. j. de su nombre y corresponde á la dióc. de Cádiz. Está sit. á 80 kms. de Cádiz y 10 de la est. de Montejaque, que es la más próxima, cerca del cerro de San Cristóbal, en terreno montuoso, regado por varios arroyos. Produce principalmente vino, bellotas y frutas; cría de ganado cabrío, mular, lanar, vacuno y de cerda; yacimiento petrolífero. Carretera en construcción del Puerto de Montejaque, que enlazará con la de Ronda. Correo y Telégrafo; estación meteorológica; alumbrado eléctrico; varias escuelas; Casino de Artesanos, Centro de Obreros de Oficios Varios, Círculo Liberal, Círculo de la Unión, Sociedad de San Vicente de Paúl; in-

Graz. — Edificio del *Johanneum*

dustrias de fundición de cobre y fab. de chocolates, gaseosas, mantas é hilados. Tiene una hermosa plaza principal y buena iglesia parroquial. Corresponde á la antigua *Lacidulia*.

GRAZANES. *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GRAZANES.

GRAZIA (CON). *Mús.* Voz italiana que en la terminología musical expresiva indica una interpretación garbosa, ligera, de amable espiritualidad.

GRAZIA (DOMINGO DE). *Biog.* Literato italiano, n. en Sicilia á mediados del siglo XIX, autor de varias obras, entre ellas: *Canti popolari albanesi e meridionali nell mezzogiorno d'Italia* (1889); *Sul riordinamento dell' istruzion secondaria* (1899); *Il latino nelle scuole* (1894); *Reminiscenze classiche dell' Eneida e della Gerusalemme Liberata* (1894); *Proposta di correzioni al testo della orazioni di Demostene, contenute nel vol. I, della 4.ª adizione di Gugl. Dindorf* (1895); *Demostene e i suoi accusatori* (1898); *De Socratis quae feruntur epistolis* (1898); *L' Olimpo in tumulto* (1899), é *Il mito e l' arte nel Prometeo di Eschilo* (1900).

GRAZIA, llamado *el Pistoia* (LEONARDO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI, n. en Pistoya y m. en Nápoles. Fué discípulo de G. F. Penni, con el cual trabajó en las logias del Vaticano, siguiéndole después á Nápoles. En la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad pintó un gran cuadro de *Santa Catalina*. Otras obras suyas son: *La Purificación*, en el convento del Monte Olivete de Nápoles, y su célebre *San Miguel*, de Santa María del Parto. En este último cuadro Satanás aparece representado con los rasgos de una bella mujer. Firmó á veces sus cuadros con los nombres de *Malatesta, Il Guelfo*, etc. Distinguióse en el retrato.

GRAZIA (VICENTE DI). *Biog.* Filósofo italiano, n. en 1785 y m. en 1865. Su tendencia doctrinal puede calificarse de semikantiana y está expuesta principalmente en su *Saggio sulla realtà della scienza umana. Prospetto di filosofia ortodossa* (Nápoles, 1851).

Bibliogr. Fiorentino, *Della vita e delle opere di Vincenza di Grazia*, en el *Giornale Napoletano...* (1877); Pietropaolo, *La mente di Vincenzo di Grazia*.

GRAZIANI (ANTONIO MARÍA). *Biog.* Historiador italiano, n. en Borgo San Sapolcro (Toscana) en 1537 y m. en Amelia (Perusa) en 1611. Fué secretario de Sixto V y del cardenal Montalto. Influyó mucho en la elección de Clemente VIII, que le nombró obispo de Amelia, y Nuncio cerca de la República de Venecia. Se le deben diversas obras, entre ellas: *De Bello Cyprio libri IV* (Roma, 1624); *De casibus Virorum illustrium* (París, 1669), obra póstuma, al igual que la titulada *De scriptis invita Minerva libri XX* (1735); biografías de cardenales; memorias, etc.

GRAZIANI (AUGUSTO). *Biog.* Economista italiano, n. en Módena en 1865. Es profesor de economía política en la Universidad de Nápoles y miembro de la Academia de los Lincei de Roma. Entre sus muchos escritos, citaremos: *Le idee economiche del Manzoni e del Rosmini* (1887); *Storia critica della teoria del valore in Italia* (1889); *Sulla teoria generale del profito* (1887); *Studi sulla teoria economica delle macchine* (1891); *Il socialismo teorico e l'economia politica* (1895); *Studi sulla teoria dell' interesse* (1898); *Istituzioni di Economia politica* (1904); *Ricordo di J. St. Mill* (1921), etcétera.

GRAZIANI (CICCIO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVII, n. en Nápoles. En la capilla de los Portugueses en Roma pintó *La predicación de san Juan* y en Santa Cruz de la Lungara una *Santa Magdalena*, aparte de otras muchas obras.

GRAZIANI (ENRIQUE). *Biog.* Prelado y escritor italiano, n. en Cotignola (Faenza) en 1833, obispo de Sarsina. Ha publicado: *La missione* (Bolonia, 1890); *Istruzioni per esercizi spirituali ai chierici* (Faenza, 1897); *L'uomo apostolico provveduto*, en colaboración con Em. Berardi, etc.

GRAZIANI (LUIS). *Biog.* Latinista italiano, n. en Bagnocavallo (Ravena) en 1838, profesor del Gimnasio de Lugo (Italia), en el que ha enseñado durante muchísimos años. En el concurso internacional de poesía latina, celebrado en Amsterdam en 1900, le fué premiada la composición titulada *Bicyclula (La bicicleta)*, y en el de 1902, otra poesía titulada *In*

La Virgen con el Niño y varios Santos, por Leonardo Grazia (Museo de Volterra)

cyclistica Satan. Ha traducido al idioma del Lacio obras de poetas italianos contemporáneos. También cultiva la poesía italiana. En 1898 publicó el volumen titulado *Versi italiani e latini*.

GRAZIANI (LUIS). *Biog.* Tenor italiano del siglo XIX, m. en 1885, después de haberse hecho célebre, recorriendo las principales escenas líricas del mundo, despertando el mayor entusiasmo por su voz potente y de admirable timbre. Fué uno de los mejores intérpretes de las primeras obras del maestro Verdi, que escribió para dicho artista *La Traviata*, y de las óperas de Meyerbeer.

GRAZIANI (LUISA). *Biog.* Escritora italiana, nacida en Siena en 1894. Estudió en Nápoles, donde se licenció en letras (1918). Además del notable libro *La poesia moderna in Provenza* (Bari, 1920), fruto de concienzudas investigaciones en las bibliotecas provenzales, se le debe un estudio sobre *Il poema nazionale della moderna letteratura catalana*. Colabora en la *Biblioteca Sansoniana Straniera*, dirigida por Guido Ma-

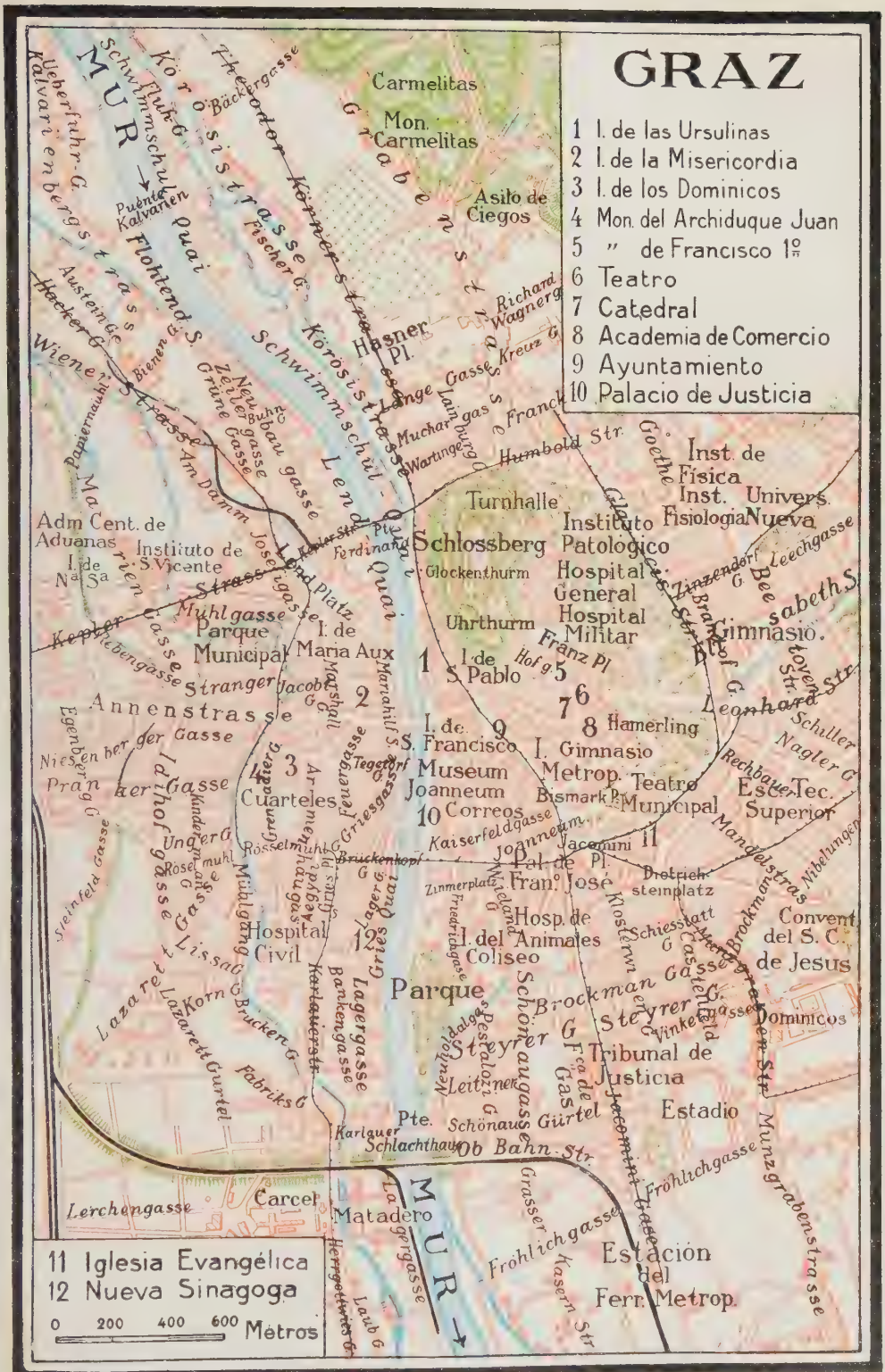
GRAZ
1 I. de las Ursulinas
2 I. de la Misericordia
3 I. de los Dominicos
4 Mon. del Archiduque Juan
5 " de Francisco 1º
6 Teatro
7 Catedral
8 Academia de Comercio
9 Ayuntamiento
10 Palacio de Justicia
11 Iglesia Evangélica
12 Nueva Sinagoga
0 200 400 600 Metros
MUR
Carmelitas
Mon. Carmelitas
Asilo de Ciegos
Hasner Pl.
Schlossberg
Glockenthurm
Uhrthurm
Turnhalle
Instituto Patológico
Hospital General
Hospital Militar
Inst. de Física
Inst. Univers. Fisiologia
Nueva Gimnasio
Adm Cent. de Aduanas
Instituto de S. Vicente
Parque Municipal
I. de Maria Aux
I. de S. Pablo
I. de S. Francisco
Museum Joanneum
Correos
Cuarteles
Hospital Civil
Carcel
Matadero
I. Gimnasio
Metrop. Teatro Municipal
Esc. Tec. Superior
Hamerling
Pal. de Pl. Franz José
Hosp. de I. del Animales
Coliseo
Parque
Tribunal de Justicia
Estadio
Estación del Ferr. Metrop.
Convent del S. C. de Jesus
Dominicos
Annenstrasse
Stranger Gasse
Kaiserfeldgasse
Joannem.
Jacomini
Bismarck Pl.
Franz Pl
Hofg.
Brockman Gasse
Steyrer G.
Lagergasse
Grazbachgasse
Griesgasse
Lazarett Gürtel
Fröhlichgasse
Munzgrabenstrasse
Leonhard Str.
Humboldt Str.
Goethe Str.
Elisabeth Str.
Nagler G.
Schuller G.
Rechbauer Str.
Mandelstrass
Nibelungen
Leechgasse
Zinzendorf
Ob Bahn Str.
Schönaug. Gürtel
Pte. Schlachthaus
Karlauer Pte.
Lerchengasse
Grasser Kasern Str.
Jacomini Gasse
Schiesstatt G.
Klosterwiesgasse
Dietrichsteinplatz
Zinzendorf
Leechgasse
Wagnerg.
Richard Wagnerg.
Kreuz G.
Lange Gasse
Laubg.
Franck
Wartingerg.
Muchargasse
Hacker G.
Austeringe
Wiener Strasse
Papiermuhl
Bienen G.
Fischer G.
Körösistrasse
Körnerstrasse
Theodor
Bäckergasse
Schwimmschul Quai
Flohtend S.
Kalvarienbergstrass
Ueberfuhr G.
Puente Kalvarien
Schwimmschule
Lend Quai
Lend Platz
Kaiser Str.
Ferdinand
Strassgasse
Josefigasse
Am Damm
Grüne Gasse
Zeughausgasse
Neu
Kepler Gasse
Muhlgasse
Liebengasse
Jacobi G.
Marschall G.
Marschall Str.
Tegetthoff G.
Egenberger G.
Niesenberger Gasse
Prankergasse
Idlhor Gasse
Ungergasse
Rosenmuhl
Rosselmuhl G.
Bruckenkopf
Zinnerplatz
Friedrichgasse
Weiland G.
Lissag.
Mühlgang
Sydenfeld Gasse
Lazarett Gasse
Korn G.
Brucken G.
Fabriks G.
Karlauerstr.
Bankengasse
Lagergasse
Leitzner G.
Pestalozzi G.
Joidadgasse
Schönaugasse
Vinkenfeld
Brockmanngasse
Dietrichsteinplatz
Nibelungen
Munzgrabenstrasse
Fröhlichgasse
Grasser Kasern Str.
Jacomini Gasse
Herrgottwiesg.
Laubg.
La Gorgagasse

nacorda, donde ha publicado la versión italiana del *Calendau*, de Mistral (Florencia, 1922), y del *Werther* de Goethe (Florencia, 1923), con introducción y notas.

GRAZIE (María Eugenia delle). *Biog.* Poetisa húngara, nacida en Weisskirchen (Hungría) en 1864. Pasó su juventud en Bersaska (Banat), y al morir su padre (1872) pasó con su madre á Viena, en donde recibió una excelente educación y luego se dedicó á la literatura. Ya á los diez y siete años de edad publicó su primer libro: *Winter in Italien*. Después su producción literaria no se ha interrumpido. Ha escrito: *Poemas* (5.ª ed., 1903); *Hermann*, epopeya (3.ª ed., 1904); *Saul*, tragedia; *Die Zigeunerin*, cuento (2.ª ed., 1903); *Der Rebell*, drama (1893); *Robespierre, mod. Epos* (3.ª ed., 1905); *Moral. Walpurgisnacht*, sátira (1906); *Schlagende Wetter* (3.ª ed., 1905); *D. Schatten* (2.ª ed., 1901); *Liebe*, cuento (2.ª ed., 1903); *Vom Wege* (1905); *Zu spät*, drama en un acto (1903); *Narren d. Liebe*, sainete (1905); *Ver sacrum* (2.ª ed., 1906); *Schwäne am Land* (1907); *Frauenwelt* (1907); *Heilige u. Menschen*, novela (2.ª ed., 1910); *Vor d. Sturm*, novela (1910), etc.

GRAZIOSA. *Geog.* V. Graciosa.

GRAZIOSI (José). *Biog.* Artista italiano del siglo XIX y principios del XX, n. en Savignano sul Panaro (Módena). Estudió pintura, escultura y grabado, y se dió á conocer por primera vez al público en la Exposición de Turín de 1898 con el *Figlio della Gleba*

Grupo escultórico de J. Graziosi para la fuente de las *Tres Razas* de Lima (Perú)

(estatua) y después figuró en certámenes extranjeros con otras obras de las que llamó preferentemente la atención el grupo escultórico titulado *Giovine Etruria*. De sus obras pictóricas, las más representativas de su estilo son *La danza del mosto* é *Il ballo*. Sus aguafuertes representan paisajes y edificios de Italia.

GRAZIOSO. *Mús.* V. Gracioso.

GRAZNADOR, RA. adj. Que grazna. || *Germ.* Hablador, charlatán; que no sabe guardar un secreto.

GRAZNAR. F. **Croasser.** — It. **Gracchiare.** — In. **To croak, to caw.** — A. **Krächzen.** — P. **Grasnar.** — C. **Cuclejar.** — E. **Graki.** (Voz onomatopéyica; en lat. *crocitare*.) v. n. Dar graznidos. || fig. y fam. Cantar desordenadamente. || *Germ.* Descubrir ó revelar un secreto.

GRAZNEAR. v. n. Graznar repetidamente.

GRAZNIDO. (Etim. — De *graznar*.) m. Voz de algunas aves; como cuervo, grajo, ganso, etc. || fig. Canto ó voz desigual y como gritando, que disuena mucho al oído y que en cierto modo imita la voz del ganso.

GRAZÓS. *Geog.* Aldea de la provincia de Lugo, municipio de Guntín, parroquia de San Salvador de Castelo.

GRAZZANISE. *Geog.* Pobl. de la Italia Meridional, prov., circ. y á 20 kms. O. de Caserta, en la oril. izquierda del Volturno; 3,000 h.

GRAZZINI (Antonio Francisco). *Biog.* Poeta italiano, n. y m. en Florencia (1503-1584). Fué farmacéutico y cofundador de la Academia de los *Umidi* (1.° de Noviembre de 1540), en la que tomó el nombre de *Lasca*. En 1582 fundó, con L. Salviati, la célebre *Accademia della Crusca*. Su obra más conocida es la serie de cuentos, titulada *Le Cene* (París, 1756; Milán, 1815, según el estilo de Boccaccio). También compuso el poema cómico (que no terminó) *Guerra dei mostri* (1547); seis comedias (*Commedie sei in prosa*, Florencia, 1582), y una séptima, *L'Arzigogolo* (Florencia, 1550).

Bibliogr. Magrini, *Di A. G. detto il Lasca* (Imola, 1879); Dini, *Il Lasca tra gli Accademici* (Pisa, 1896).

Grazzini (Juan Pablo). *Biog.* Pintor italiano de la escuela de Ferrara, n. á mediados del siglo XVI y m. en 1632. En su juventud dedicóse á la orfebrería, y hasta la edad madura no empezó á pintar. Su *San Eloy*, obra que ejecutó para la capilla de los Plateros, revela un talento pictórico poco común. Sus producciones posteriores son también dignas de encomio.

GRBLIANOVICH (Lázaro). *Biog.* Ultimo emperador independiente de Serbia, m. en Kossovo en 1389. Ascendió al trono en 1376 y se dedicó á reorganizar el país arruinado por la guerra civil. En lucha después con los húngaros, les quitó Sirmia, la Matchva y Belgrado, pero en 1383 vió invadido su territorio por los turcos que le hicieron su tributario. Sin embargo, no dejó de trabajar por la independencia del país, pero abandonado por sus aliados en el último momento, hubo de librar la batalla de Kossovo con un ejército desmoralizado y fué vencido y decapitado por orden del sultán Murad I que también resultó mortalmente herido.

GRE. *Germ.* Siglo.

GREA. f. *Entom.* (*Graea* Phil.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los omexiquinos. Sus dos especies se hallan en la República Argentina, siendo el tipo la *G. horrida* Phil.

GRÉA (Dom Adriano). *Biog.* Canónigo regular de la Inmaculada Concepción, n. en Lons-le-Saunier el 18 de Febrero de 1828 y m. en Rotalier (Jura) el 23 de Febrero de 1917. Antiguo alumno de la Escuela de Diplomática, fué primeramente limosnero de la fábrica de Bandin y después vicario general de la diócesis de Saint-Claude. Habiendo entrado luego en la Congregación citada, la reformó y vino á ser su superior general. Además de un excelente *Cours de liturgie*, publicó: *Histoire de l'abbaye et de la terre de Saint-Claude* (Montreuil-sur-Mer, 1890); *La sainte liturgie* (París, 1909); *De l'Eglise et de sa divine constitution* (París, 1969), etc.

GRÉARD (Octavio). *Biog.* Pedagogo francés, n. en Vire (Calvados) en 1828 y m. en París en 1904. Terminados sus estudios en la Escuela Normal de París, fué profesor de filología de las escuelas superiores de Metz, Versalles y París; inspector de la Academia de París, y en 1872 se le nombró director de Instrucción pública en el Ministerio de este ramo, pero en Octubre de 1873 perdió el empleo por cuestiones políticas y luego tomó la dirección de las escuelas del departamento del Sena. En 1875 fué nombrado miem-

bro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y en 1886 de la Academia Francesa. En 1909 fué inaugurado en París un monumento á la memoria de GRÉARD. Escribió gran número de obras de pedagogía, entre las cuales citanse: *De litteris et litterarum studio quid censuerit L. Annaeus Seneca* (1866); *De la morale de Plutarque* (1866; 6.ª ed., 1902), que son sus dos tesis doctorales; *L'enseignement secondaire des filles* (1882; 3.ª ed., 1883); *La question des programmes dans l'enseignement secondaire* (1884); *Mme de Maintenon; extraits de ses lettres, avis, entretiens et proverbes sur l'éducation* (1884); *Le baccalauréat et l'enseignement secondaire* (1886); *L'éducation des femmes par les femmes* (1886; 6.ª ed., 1903); *Éducation et instruction* (1889); *Nos adieux à la vieille Sorbonne* (1893); *Edmond Scherer* (1890); *Prévost-Paradol* (1894), etc. Además, tradujo las *Lettres d'Abélard et d'Heloïse* (2.ª ed., 1875).

Bibliogr. Bourgain, *Gréard: un moraliste éducateur* (París, 1907).

GREAS. *Mit.* En la mitología griega, genios marinos femeninos, hijas de las deidades Forcis y Ceto y hermanas de las Gorgonas. Hesíodo cita á dos de ellas con los nombres de Penfredo y Enío, pudiendo suponerse que la tercera se llama Deino ó Dino. Las tres son mujeres de edad avanzada, de figura de cisne y con un solo ojo y un solo diente para las tres. Después de Hesíodo ya no se volvió á hablar de las Greas hasta el tiempo de los mitólogos. Apolodoro, después de Ferécides, las hace á modo de guardianas de las Gorgonas. Palefato (*De incred.*, 32) las menciona como mostrando á Perseo el camino que ha de seguir para hallar á las Gorgonas. Ovidio, Nonno y otros señalan algunas variantes de poca importancia. De lo dicho parece deducirse que el mito de las Greas fué elaborado y hasta adulterado ya desde muy antiguo, por lo cual no se puede hacer pie en los pormenores que sobre él se dan; sin embargo, la filiación de las Greas, su complexión, su forma de cisne y el hecho de asociarlas á los delfines, prueban claramente que se trata de genios marinos. Por otra parte, y teniendo en cuenta que los cisnes simbolizan las nubes, se puede creer que estos genios representan las nubes claras del tiempo benigno, especialmente de la puesta del sol, mientras que sus hermanas, las Gorgonas, personifican las negras nubes preñadas de lluvia y pedrisco. De las Greas apenas hay representaciones artísticas. Harrison (*Prolegomena to Greek Religion*, Cambridge, 1903), cita una tapa de *pyxis* existente en el Museo Central de Atenas, en la cual se hallan representadas, acompañadas de delfines y de Poseidón, Hermes y Perseo, y dice que tienen apariencia de juventud y aspecto agradable. Añade que es la única representación que existe. Panofka interpretó como representación de Perseo y Grea la de un ánfora existente en el Museo Británico, pero Rapp (*Lexikon*, de Roscher, I, 1729) opina de modo contrario, dando, en cambio, mayor importancia, en este particular, á un espejo etrusco descrito en el Catálogo de ventas de la Colección Castellani (Roma, 1884).

Bibliogr. G. F. Schömann, *De Phorcyne ejusque familia* (Leipzig, 1853); W. H. Roscher, *Gorgonen und Verwandtes* (Leipzig, 1879); H. E. D. Blakiston, *Graiai*, en *E. of R. and E.* (Edimburgo, 1913).

GREASBOROUGH. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de York, división de West Riding, mun. y á 3 kms. NO. de Rotherham, en el valle del Don; 5,000 h.

GREAT. *Geog.* Palabra inglesa equivalente á *grande* y que entra en la composición de muchos nombres geográficos en los países de lengua inglesa.

GREAT BARRINGTON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Berkshire; 6,315 h. según el censo de 1920. Comprende las old. de Housatonic y Van Deusen y está sit. á 40 kms. de Pittsfield. Est. f. c. Punto de veraneo por sus alrededores pintorescos. Tiene dos bibliotecas y bastante industria. La población se administra por juntas anuales. Fué fundada en 1725 y formó parte de Shelfield hasta 1761.

GREAT BASIN. *Geog.* Vasta comarca que forma los Estados norteamericanos de Nevada y Utah, limitada por la cuenca del río Columbia al N., los montes Wahsacht al E., la cuenca del Colorado al S. y Sierra Nevada al O. Ocupa una super. de más de 800,000 kilómetros cuadrados y es una meseta montañosa sin desagüe hacia el mar y una altura media de 1,500 m.

GREAT BEND. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, cap. del condado de Barton; 4,460 h. según el censo de 1920. Sit. á oril. del río Arkansas. Est. de empalme de f. c. Hospital y academia. Centro agrícola y fabril.

GREAT BERKHAMPSTEAD. *Geog.* V. BERKHAMPSTEAD.

GREAT CODROY. *Geog.* Torrente de la isla de Terranova. Des. en el mar formando un puerto excelente, pero de difícil entrada.

GREAT CONNELL. *Geog.* V. CONNELL.

GREAT CORNARD. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Suffolk, sit. cerca del río Stour; unos 1,000 h.

GREAT CORN ISLAND. *Geog.* V. CORN.

GREAT CROSBY. *Geog.* V. CROSBY.

GREAT FALLS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Montana, condado de Cascade, á oril. del Misurí, que allí se despeña desde una altura de 156 m. Grandes talleres de esmalte y molinos; 24,121 h. según el censo de 1920.

GREAT FISH BAY. *Geog.* V. FISH BAY.

GREAT GRIMSBY. *Geog.* V. GRIMSBY.

GREAT HARWOOD. *Geog.* V. HARWOOD.

GREAT KANAWHA. *Geog.* V. KANAWHA.

GREAT LAKE. *Geog.* Lago de Australia, en la isla y colonia de Tasmania, condado de Westmoreland, á 1,155 m. de altura. Tiene 21 kms. de largo por 5 á 13 de ancho, y ocupa una super. de 117 kms.^{2}

GREAT SOUTH BEACH. *Geog.* V. FIRE ISLAND.

GREATHEAD (ROBERTO). *Biog.* V. ROBERTO GREATHEAD.

GREAVES, GRAVE ó GRAVIUS (JUAN). *Biog.* Astrónomo inglés, n. en Colmore (Hampshire) en 1602 y m. en Londres en 1652. Profesor de geometría en el *Gresham College* de Londres (1630-37), viajó luego, durante algunos años, por Europa y Oriente. En 1643 obtuvo la cátedra de astronomía de la Universidad de Oxford, de la cual fué desposeído á causa de sus opiniones realistas, por los republicanos (1646), viviendo después pobremente en Londres. Débensele las obras siguientes: *Insigniorum aliquot stellarum longitudines et latitudines*, etc. (Oxford, 1648); *Anonymus Persa, de siglis arabum et persarum astronomicis* (Londres, 1648); *Epochae celebriores*, etc. (Londres, 1650); *Astronomica quaedam ex traditione Shah Cholgii persae*, etcétera (Londres, 1652); *De modo pullos ex ovis in fornacibus lento et moderato igne calescentibus apud Kahirenses excludendi* (en *Phil. Tr.*, 1677); *Experiments at Woolwich for trying the force of great guns* (en *Phil. Tr.*, 1685); *On the latitude of Constantinople and Rhodes* (en *Phil. Tr.*, 1685), y *Lemmata Archimedis* (en *Miscellanea*, de Forster).

GREAVES (TOMÁS). *Biog.* Compositor y tañedor de laúd, inglés, de fines del siglo XVI. En 1604 fué publicado un libro suyo de piezas para canto con acompañamiento de laúd, y posteriormente otro de *Canciones* y *Madrigales*.

GREBA. f. *Panop.* Pieza de la armadura que cubre toda la pierna, que recibe también los nombres de *espinillera, canilleta, cañilleta* y *esquinela* cuando sólo cubre la espinilla, y el de *grebón* cuando encierra por completo la pierna. Se la llama asimismo *greba entera* cuando cubre completamente la pantorrilla, y *media greba* si sólo defiende la parte externa. El origen de la greba

El banquete de los oficiales y suboficiales del Cuerpo de Arqueros, por Francisco Pedro Grebber. (Museo de Haarlem)

es antiquísimo, como lo prueba la *ocrea* de los griegos que tenía el mismo objeto y que es citada en los poemas homéricos. La *ocrea* cubría desde el tobillo hasta por encima de la rodilla, era de metal flexible y debía estar forrada interiormente de cuero. Los romanos usaron una *ocrea* de bronce, de que iban provistas las piernas derechas de los hastarios y triarios que no estaban resguardadas por los escudos. Las *ocreas* de los gladiadores romanos eran más grandes que las de los soldados; les cubrían casi medio muslo é iban sujetas al tobillo y á la pierna por bajo de la pantorrilla con correas que pasaban por unas anillas que había en los bordes. Algunas de ellas llevaban artísticos adornos finamente repujados y cincelados. Durante los primeros siglos medievales las calzas de mallas resguardaban las piernas, no apareciendo hasta el siglo XIII las grebas, que se articulaban por medio de una plata á la rodillera. La idea de defender los músculos de la pantorrilla dió lugar á la greba de dos piezas con charnelas y ganchos, cubriendo

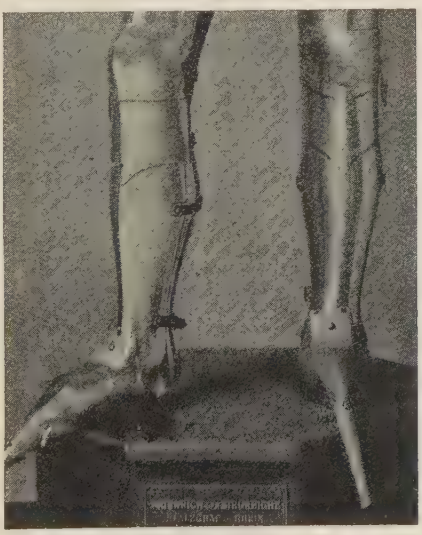

Grebas de la armadura de Federico des Siegreichen (Museo de Viena)

con una tira de piel su unión con las rodilleras; al ser substituídos los ganchos por botones de resorte y las tiras de piel por láminas articuladas á las rodilleras, quedó perfeccionada la greba que cubría perfectamente el tobillo, ajustándose por completo al *escarpe*. A fines del siglo XV y principios del XVI la parte posterior de la greba cubría todo el talón y la anterior se unía al zapato de hierro ó escarpe de *pico de pato*, compuesto de láminas articuladas; las dos piezas se unían con botones de resortes en la parte interior de la pierna.

GREBAN (ARNOLDO). *Biog.* Poeta francés, n. y m. en Le Mans, que vivió en la segunda mitad del siglo XV. En 1444 fué *Magister artium* por la Universidad de París, y más tarde canónigo de Le Mans. En 1452 compuso el *Mystère de la Passion* (edición de París, 1878) y, con su hermano Simón, el *Mystère des Actes des Apôtres*. || *Simón*, hermano del precedente, n. también en Le Mans, y obtuvo un beneficio en la iglesia de San Julián de su ciudad natal á la muerte de Arnoldo. Se le elevó un monumento en la citada iglesia que fué destruído por los protestantes en 1502. Se le debe: *Epitaphe et lamentation sur la mort du roi Charles VII* (1461); *Elégie et déploration sur la mort de la reine Marie d'Anjou* (1463), y *Complainte sur la mort du poète Jacques Milet* (1466). Lo que ha dado fama á ambos hermanos ha sido su citado poema-drama *Misterios de los Hechos de los Apóstoles*, compuesto en verso y dividido en varios libros. Entran más de 480 personajes de todos los matices. El fondo lo constituye la vida de los apóstoles mezclada con una multitud de incidentes portentosos. La imaginación de los poetas se muestra fecunda y maravillosa y el lenguaje pasa de lo místico á lo chocarrero. Tan singular composición fué un tiempo muy apreciada y hasta llegó á representarse en Bourges (1536) y en Tours (1541).

Bibliogr. *Biograf. eccles. compl.* (t. IX); U. Chevalier, *Bio-Bibl.* (t. I, col. 1855).

GREBATA DEL BRASIL. f. *Bot.* V. GRAVATÁ.

GRÉBAUT (EUGENIO). *Biog.* Egiptólogo francés, n. y m. en París (1845-1915). Fué alumno de la Escuela de Estudios Superiores, profesor en la Facultad de Letras de París y director de la misión arqueológica de El Cairo. Sucedió á Maspero en la dirección de las excavaciones y antigüedades de Egipto. Entre sus obras menciónanse: *Monuments pour servir à l'histoire de l'Egypte chrétienne de IV^e^ au V^e^ siècle* (París, 1888).

GREBBER (FRANCISCO PEDRO). *Biog.* Pintor y grabador holandés, n. en Haarlem en 1573 y m. en 1649. Pintó retratos, asuntos religiosos, escenas mitológicas y paisajes. Fué decano de la *Gilda* de San Lucas de Haarlem.

GREBBER (PEDRO FRANCISCO). *Biog.* Pintor holandés del siglo XVII, hijo y discípulo de Francisco Pedro. Sus obras principales se guardan en el Museo de Haarlem, en el de Dresde, en el de Viena y en la Pinacoteca de Turín. || Su hermana *María* se dedicó también con éxito á la pintura de historia, flores, frutos y arquitectura.

GREBER (Enrique León). *Biog.* Escultor francés, n. en Beauvais (Oise) en 1854. Ha sido discípulo de Frémiet y de Mercié. Una de sus primeras obras, el *Coup de grisou* (1896) fué muy celebrada y se encuentra en el Museo del Luxemburgo; dicha obra, junto con otras tres (el busto de *Frémiet, Prière du soir* y *Phryné*) le valieron una medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1900. Posteriormente ha obtenido otras recompensas. Entre sus demás producciones mencionaremos: *Printemps,* estatua de mármol; *Lassitude,* en yeso; *Mort du chef,* en mármol; una fuente decorativa para su ciudad natal; *La douleur,* etc.

Gérome, por Enrique L. Greber (Museo del Luxemburgo, París)

GREBNER (Leonardo). *Biog.* Controversista y religioso de la Compañía de Jesús, nacido en Wurzburgo en 1694 y m. en Bamberg en 1742. Fué recibido en la religión el 15 de Julio de 1711; enseñó filosofía en Heidelberg, teología y hebreo en Wurzburgo y derecho canónico en Bamberg. Escribió: *Chronographia ex principiis astronomicis ad usum vitae civilis accomodata...* (Heidelberg, 1725); *Tractatus historico-juridicus de statu Ecclesiae et juris ecclesiastici observantis sub imperio regum et imperatorum stirpis Carolingicae* (Bamberg, 1739; 2.ª ed., 1755); *Dissertatio inauguralis juridica historicochronologico-critico-philologico-publica de sincera ac secura artis praecipue diplomaticae ac suo modo sigillariae et numismaticae crisi...* (Bamberg, 1742; 2.ª ed., 1781).

Grebner (Pablo). *Biog.* Teólogo alemán de la segunda mitad del siglo XVI. Fué pastor en Magdeburgo y director de la Escuela de San Miguel de Luneburgo. Escribió: *Vaticinae de Anti-Christi occidentalis et Mahometi orientalis interitu; Conjecturae vom neuen Sterne in der Cassiopea; Weissagung von der grossen Veränderung des römischen Reichs.;* además, *Oda de conjunctione fidelium cum Christo;* una paráfrasis del Cantar de los Cantares y de los *Trenos,* y otras.

Grebner (Tomás). *Biog.* Filósofo y controversista alemán y religioso de la Compañía de Jesús, n. en Mergentheim en 1718 y m. en Wurzburgo en 1787. Admitido en el noviciado el 12 de Julio de 1736, enseñó humanidades en Fulda, en donde compuso sus *Institutiones cathechismi triplicis de doctrina fidei christianae, ritibus ecclesiae praecipuis ortu et progressu religionis verae ab orbe condito* (Mannheim, 1750), obra muy extendida en Alemania. Adquirió también gran reputación como profesor de filosofía, que enseñó en Heidelberg y Wurzburgo, escribiendo los tratados *Logica practica in regulas digesta et demonstrata* (Heidelberg, 1752); *Idea Philosophiae moralis sive brevis Ethicae institutio* (Heidelberg, 1753); *Dissertatio philosophica de veritate apparente seu errore et sophismate ad usum utriusque fori sacri et profani* (Wurzburgo, 1754); *Philosophia moralis sive ethica et jus naturae secundum principia ortodoxa* (Wurzburgo, 1755), obra que mereció varias ediciones. Hombre de espíritu y método positivo, que mostró ya en las mismas obras filosóficas, se reveló principalmente en su *Dissertatio Historica de Conciliis nationis Germanicae Wircenurgi in Francia Orientali celebratis una cum vindiciis Historicis pro Ecclesia et Imperio circa personas res et jura* (1757), monografía que manifiesta una erudición amplia y segura. Como sucediese al padre A. Daude en la cátedra de historia eclesiástica, compuso un *Compendium historiae universalis et pragmaticae romani imperii et Ecclesiae christianae* (Wurzburgo, 1757-64), en el cual es de gran valor lo tocante á la historia de la teología, del derecho canónico y de las controversias. Muy oportunamente contra las tendencias de Mosheim, Walbach y Fabricius, que se daban en desfigurar los dogmas é instituciones de la primitiva Iglesia, escribió: *Germania sacra in primitivo statu Ecclesiae tamquam Reipublicae Sacrae a Christo institutae et ab Apostolis horum successoribus propagatae usque ad Constantinum M.* (1767), la más importante de sus obras. Después de la supresión de la Compañía de Jesús prosiguió la enseñanza de la historia eclesiástica en Wurzburgo.

Bibliogr. Sommervogel (VI, 1726-27); Hurter, *Nomenclator* (V³, 405); Bernard, en *Diction. de Théol. cath. Vacant-Mange* (not. VI, 1775).

GREBÓN. m. V. Greba.

GREBOS ó KREBOS. m. pl. *Etnogr.* Población negra de la costa de Guinea. Vive á ambos lados del Cabo Palma, en territorio que hoy corresponde en parte á Liberia y en parte al África Occidental Francesa. Es una rama de los Krus.

GREBOW. *Geog.* Mun. de Galitzia (Polonia), círc. de Rzeszow, sit. cerca de un subafl. del Danubio; 5,000 h.

GREC ó GRECH (Nicolás Ivanovich). *Biog.* Escritor ruso (1787-1867), oriundo de Bohemia, de donde habían emigrado sus antepasados después de la batalla de la Montaña Blanca. Estudió en San Petersburgo, donde se le nombró en 1815 secretario del Comité de Censura. En 1812 fundó la revista *Syn Otecestva (El Hijo de la Patria),* que no tardó en ocupar el primer lugar en la prensa rusa. Además, fundó otras revistas y dirigió la *Enciclopedia Militar* y el *Diccionario enciclopédico* de Pliusar. Entre sus trabajos literarios hay que nombrar las novelas *La mujer negra* (1834) y *Una excursión á Germania* (1836), notabilísimas por sus numerosos pormenores realistas y la descripción de la lucha del ideal con la maldad. Sus numerosos viajes por el extranjero los relató en *Veintiocho días en el extranjero* (1837), *Cartas de viaje* (1839) y *Cartas de un peregrino.* También compuso una *Historia de la literatura rusa* y una serie de gramáticas y libros de texto. Sus Memorias (1846) ofrecen abundante material para el conocimiento de la época de Alejandro I. Sus *Obras completas* se publicaron en San Petersburgo en 1838 y 1855.

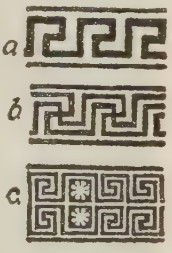

Greca: *a,* sencilla *b,* cruzada; *c,* doble

GRECA. F. **Grecque.** — It. **Greca.** — In. **Meander.** — A. **Mäander.** — P. y C. **Grega.** — E. **Serpenti.** (Etim. — De *greco.*) f. Adorno que consiste en una faja más ó menos ancha que, volviéndose varias veces en ángulos rectos, forma una como cadena por la continua repetición de un mismo dibujo. || *Venez.* Colador de café. || *Cuba.* Cafetera de filtro. || *Danza.* Baile cuya cir-

Grecas

Estadística etnológica de Tracia y Asia Menor Occidental

(Datos aproximados en 1918)

	Búlgaros	*Griegos*	*Mahomets*
Tracia Oriental	*47,000*	*275,000*	*215,000*
Tracia Occidental	*60,000*	*35,000*	*285,000*
Vilayeto de Const^pla	*5,000*	*365,000*	*45,000*
Asia Menor		*960,000*	*1.400,000*

MAPA
ETNOGRÁFICO GRIEGO
Escala
0 20 40 60 80 100 120
Kilómetros
Límites de Estados
Griegos
Mahometanos {Turcos y Pomacos
Búlgaros
Macedonios
Albaneses
Rumanos
20
22
24
26
28
44
42
40
RUMANÍA
BUCAREST
Galatz
Braila
Buzeu
Ploesti
Pitesti
Craiova
Turnu Severin
Delta del Danubio
Constanza
Silistria
Giurgevo
Ruchuk
Rahovo
Sistovo
Plevna
Rozgrad
Dobrich
Balzike
Varna
Chumla
Tirnovo
Orhanie
Lovets
Vratza
Vidin
Calafat
Danubio
SERBIA
MONTENEGRO
ALBANIA
BULGARIA
SOFIA
Nish
Pirot
Mitroritza
Prishtina
Prisren
Kostendil
Eskub
Kapruli
Ishtip
Dibra
Durazzo
Elbasan
Ocrida
Monastir
Berat
Korytza
Kastoria
Argurocastro
Koshan
Florina
Vodena
Veria
Ardzista
Tepeleni
Chimara
Vostina
Avdella
Elasona
Sarigosti
Hatarina
Sarandje
Vallsa
Sirkia
Karies
Vasilika
Vrasta
SALONICA
Sohos
Seres
Drama
Petrovo
Zirnovo
Melcikkoi
Mahomia
Pestera
Tzouma
Stanimaka
Filipópolis
Stara Zagora
Maritza
Kavalla
Mesropi
Dedeagach
Thasos
Samotracia
Imbros
Lemnos
Gallipoli
Dardanelos
Biga
Bahia
Adrianópolis
Kuchuk
Orlakeui
Tekirdagh
Dimotika
Xanthi
Suffli
Hadjilar
Kesan
Ganos
Enos
Kirk-Kilise
Lule-Burgas
Burgas
Mesimbria
Vamboli
Kavaldi
Bajanlik
Koutzas
Agathopolis
Midia
Podima
Derkos
Chili
Patalja
Corlu
Rodosto
CONSTANTINOPLA
Escutari
Nicomedia
Nicea
Brusa
Bilecik
Inegol
Kremash
Demotika
Paladion
Sigi
Armakli
Ortakeui
Tuzla
MAR DE MARMARA
MAR NEGRO

cunstancia característica es una sucesión progresiva de cadenas y medias cadenas.

GRECA. *Arquit.* Tema ornamental formado por líneas cortadas en ángulo recto que describen porciones de cuadrados ó de rectángulos no cerrados, ligados entre sí por porciones de líneas rectas.

GRECAS. *Arquit.* Tema ornamental formado por voleos ligados de un modo continuo. También se llaman ondas.

GRECAL. m. *Mar.* GREGAL (1.er art.).

GRECÁNICO, CA. (Etim. — Del lat. *graecanicus.*) adj. Griego helénico. U. t. c. s.

GRECANO, NA. (Etim. — De *greco.*) adj. ant. GRIEGO. U. t. c. s.

GRECAR. v. n. *Germ.* Pecar, delinquir.

GRECARÓ. *Germ.* DELINCUENTE.

GRECCA (IDA DEL CARRETTO). *Biog.* Poetisa italiana, nacida en Roma en 1834. De ilustre familia, viajó mucho en su juventud, sobre todo por el Oriente, y casó en segundas nupcias con el pedagogo y antropólogo Eduardo Fusev, del que publicó, al enviudar, varias obras inéditas. Entre sus obras, citaremos: *L'arpe dell' esule* (1851); *Il canto della straniera* (Constantinopla, 1865); *Fiori sparsi* (1874); *Oriente ed Occidente: viaggi e impressioni* (1882); *Dolor, memorie ed affetti* (1890); *Patria ed amore, ultimi versi* (1899); etc.

GRECCHI (MARCO ANTONIO). *Biog.* Grabador y pintor italiano de la escuela de Siena, que floreció de 1595 á 1634. Se distinguió por su estilo firme, expresivo y correcto. Entre sus obras figuran: un *San Juan Evangelista;* un *Descendimiento de la Cruz* y una *Santa Catalina de Sena.*

GRECI. *Geog.* Pobl. de la Italia Meridional, provincia de Avellino, círc. y á 15 kms. NE. de Ariano, sit. á oril. del Cervaro 3,200 h.

GRECIA. *Geog.* República del SE. de Europa, que comprende la parte meridional de la península de los Balkanes y todas las islas del mar Egeo, excepto el Dodecaneso (ó sean 12 islas), Chipre, Rodas, Imbros, Tenedos y Castellorizo. Se dividirá su estudio en las siguientes partes: Geografía física, Geografía política, Geografía económica, Constitución y Administración, Historia, Cultura, Derecho y Bibliografía; pero atendida la inmensa trascendencia histórica de la civilización griega antigua, en las cuatro últimas secciones se considerará preferentemente cuanto tiene relación con la GRECIA de otras épocas, es decir, con lo que se llama GRECIA clásica.

Geografía física

I. — SITUACIÓN, LÍMITES Y SUPERFICIE

GRECIA, llamada por los propios griegos Hellas, nombre españolizado en Hélade, tiene su verdadero centro en el mar Egeo y es una unidad más marítima que terrestre, dominio de una raza que la habita desde hace tres mil años. Es, además, un conjunto étnico que hoy ha alcanzado su correspondencia política, no sin algunas, aunque pocas, mermas en la costa del Asia Menor. En el concepto político, en el cual tratamos preferentemente de GRECIA, el Estado griego se compone de una parte continental y otra insular, esta última coincidente casi por completo, como ya se ha indicado, con las tierras del mar Egeo, y la otra limitada al N. por Albania, Serbia y Bulgaria, al E. por Turquía y el mismo Egeo, al S. por el Mediterráneo y al O. por el mar Jónico. Ambas partes ocupan una super. total de 127,337 kms.² El límite de la parte continental comienza con Albania en la costa del mar Jónico junto á la desembocadura del río Kalamas y se encamina sucesivamente al ENE., NE., NO. y N., dejando Yanina y Kastoria á GRECIA; dicho límite continúa con Serbia en una dirección general hacia el E. con inclinación al N. y forma dos grandes curvas, quedando al N. del límite para Serbia la ciudad de Bitolia ó Monastir y para GRECIA la de Ostrovo. El límite con Bulgaria es continuación del anterior y corre también al E. por el N. de Seres y de Yenidjeh y después toma rumbo al NE. hasta encontrar el río Maritza, donde comienza la frontera con Turquía, frontera que coincide con el curso del propio Maritza hasta su desembocadura, quedando para GRECIA la marg. der., es decir, lo que constituye la Tracia Occidental, excepto una pequeña porción de dicha margen en las inmediaciones de Andrinópolis que pertenece á Turquía. La parte septentrional de GRECIA está ocupada por Macedonia, una porción de la cual pertenece á Serbia; el NO. por el Epiro; el centro (al S. de Macedonia) por Tesalia; al E. de Macedonia se encuentra la Tracia Occidental, y, finalmente, al S. la Hélade propiamente dicha, dividida á su vez por el golfo de Corinto en Rumelia al N. y la península del Peloponeso al S. De una manera aproximada é incluyendo las islas, GRECIA está comprendida entre los 34° 50′ y 41° 50′ de lat. N. y los 19° 20′ y 28° de long. E. del Meridiano de Greenwich, desde la isla de Gaudos (Creta) en el S. hasta Andrinópolis en el N. y desde la isla de Symi en el E. (al N. de Rodas) hasta la de Fano (Corfú) en el O.

Lo más característico de la geografía física de GRECIA es la extraordinaria articulación de sus costas, que tienen un desarrollo de más de 4,000 kms. cuando las de la península Ibérica, en una extensión decuplicada sólo alcanzan á 3,000 kms. La influencia de esta disposición marítima, á la que tanto contribuyen las islas, se manifiesta en todo el curso de la historia griega. Las bahías, los golfos, las penínsulas, los avances del mar y de la tierra se suceden allí constantemente, al paso que el interior no es más que un país montuoso, con pequeñas llanuras fértiles. Ello unido á ser una especie de puente entre Europa y Asia, ha hecho de GRECIA un pueblo inclinado á la navegación y al comercio y en continuo contacto con las civilizaciones orientales.

II. — OROGRAFÍA

Tanto en esta sección, como en alguna de las siguientes que se refieren á la geografía física, es de observar que los datos consignados se refieren á la Grecia continental, ya que cada una de las islas ó grupos de islas del mar Egeo y del Jónico tiene su artículo y descripción propios.

Si GRECIA es un país articulado por sus costas, no lo es menos por sus montañas. La disolución del continente y la mutua compenetración de la tierra y el mar aumenta con la creciente lat. S. y se caracteriza más en la costa E. que en el S. Este polimorfismo, ya celebrado por Eratóstenes, tiene también lugar en las direcciones de las montañas, pues mientras en el Asia Menor y en España dominan la E.-O. y en Italia la N.-S. exclusivamente, en GRECIA, los montes calizos de Iliria corren de NO. á SE., la cadena del Pindo de N. á S., y el Othrys la sierra de la Grecia central, corre desde el E. hacia el O. Todo el Epiro es un país eminentemente montañoso, de escasa elevación media y con pequeñas planicies costeras. Hacia el S. se une al Pindo, entre los 39 y 40° de lat. N., un sistema de cordilleras, hoy sin nombre común, compuestas principalmente de caliza cretácica y terciaria, de naturaleza áspera, que asciende hasta 2,168 metros. El Epiro se halla atravesado por un número de cordilleras paralelas al Boion y al Pindo, la más alta de las cuales, los montes Ceraunos (2,045 m.), es inmediata al mar Adriático. Una forma totalmente distinta se observa al E. del sistema del Pindo: rocas plutónicas, pizarras, granito y gneis. Allí radican, paralelas al Pindo, las mayores elevaciones de la península, aunque apretadas en pequeños grupos é in-

terrumpidas por profundas depresiones y hendeduras. Descuella entre todas el Pindo (hoy Elymbos) de 2,973 m. de altura. Hacia el N. una cresta de sólo 1,560 m. (conocida antiguamente por paso de Petra) lo separa del Pieros (hoy Flamburo) de 1,878 m. de

Grecia moribunda en las ruinas de Missolonghi
Cuadro por Delacroix. (Museo de Burdeos)

altura que, por medio de los montes Cambunios, depende del Pindo. Hacia el S. el Olimpo es separado del cono montañoso del Osa (hoy Kissavos, 1,953 m.) por el valle del Tempe, famoso por sus bellezas naturales. Al S. del Osa se alza el Pelion (hoy Plessidi), de 1,618 m. de altura cubierto de bosque. Al SO. del mismo se levanta el Othrys, en el actual Gerakovuni, hasta 1,726 m., formando la divisoria de las aguas entre las cuencas del Peneo y el Sperqueo. De este modo, Tesalia, atravesada por el Peneo, es una cuenca de valles cerrada en círculo por montañas, que, en virtud de una cordillera que va de SO. á NE., se divide en otras dos, una superior, en la que se hallaban Farsalos y Trikkala y otra inferior, cuya población más importante fué Larisa. Los montes de Eubea y las Cícladas, como también Andros, Tenos y Mikonos, se han de considerar como una continuación de la elevación del Olimpo. Al Pindo está unido, hacia el S., un país montañoso, áspero é inculto, que se dijo habitado antiguamente por los dólopes, los etolios y eteos. Allí ascienden: el Tymfrestos (Veluji) hasta 2,319 m., el Eta (hoy Katavothra) hasta 2,158, el Korax etólico (Vardusia) á 2,352, además de un gran número de picos cuyos nombres no nos ha transmitido la antigüedad. Al O. de dicha región se hallan los grupos, casi independientes, del Aracinto (Zygos, 955 m.), y al otro lado del Aqueloos, los montes de la Acarnania Septentrional (de hasta 1,581 m. de altura). La continuación del Eta la forman al O. el Kallidromos (Saromata, 1,374 m.), cuya vertiente N. formaba con el golfo de Mali el célebre paso de las Termópilas (hoy desaparecido á causa de los aluviones del Sperqueo) y el Knemis (Spartia, 930 m.), montes ambos que con el Parnaso y el Helicon encierran la llanura del Cefiso partida entre Fócida y Beocia. El Parnaso (hoy Liakura) sube en Lykorea (hoy también Liakura) hasta 2,459 m., y el Helicon (el monte de las Musas, hoy Paleo-Vuno) hasta 1,749. Una profunda depresión separa al último del Citero (Elateas, 1,410 m.) y su continuación, el Parnes (1,413 m.) con el cual tiene escasa dependencia el famoso Brileso ó Pentelicon (Mendeli, 1,108 m.). Separado de éstos se levanta al SO. de Atenas el Himeto, célebre por sus hierbas y miel (Trelovuni, 1,027 m.), el monte Laurion (259 m.) y los montes Geránicos (Makryplagi, 1,370 m.) en la frontera política entre Megara y Corinto. Hacia el S. sigue la depresión del istmo de Corinto, de 6 kms. de ancho y 79 m. de altura en su parte media. El Peloponeso se halla atravesado por tres cordilleras paralelas, aproximadamente de N. á S., y al N. de ellas una en dirección E. á O. El centro de la península lo ocupa la meseta de Arcadia, sobresaliendo sus montes limítrofes, principalmente al N., en donde el Kyllene (Zyria) alcanza 2,374 m. de altura. A éste se unen, separados entre sí por cortes, al O. el monte Aroanico (Jelmos, 2,355 m.) y el Erimanto (Olonos, 2,224 m.); hacia el E. los montes de Sicione, Corinto (Akrokorinthos, 575 m.) y la península Argólica, el Aracneo (Ilias, 1,199 m.), el Corifeo (671 m.), el Thornax (340 m.), etc. Frente al Erimanto y hacia el N. se halla el Panacaicos (Voidias, 1,927 m.). La cordillera E. de Arcadia es menos elevada (1,200 á 1,600 m.) con pasos bajos, por lo cual el tráfico es y fué ya antiguamente allí más intenso que al N. En la continuación S. de esta cordillera se halla el Parnon (Malevos, 1,957 metros). Hacia el O., en donde todas las corrientes del país reunidas en el Alfeo, se despeñan en un valle en forma de garganta, es la Arcadia fácilmente accesible. Allí se unen al Erimanto en el S. el monte Foloe, que se extiende en forma de meseta, hacia Elida, allende el valle del Alfeo, los montes límites entre Elida, Arcadia y Mesenia: Minte (Alvena, 1,222 m.), Cotilion (1,346 m.) Liceo (Diaforti, 1,420 m.), etc. La Arcadia, tan cerrada como está, no es, sin embargo, una meseta continua, sino más bien un conjunto de regiones montañosas y de valle, elevándose en su parte media á 1,981 m. en Maenalos, pero con un gran número de llanuras fértiles, como las de Tegea, Mantinea, Orcómenos, Megalópolis, etc. Los montes Mesenios (de hasta 1,220 m. de altura) están aislados al SE.; por el contrario, el poderoso Taigeto (Pentedaktylon, 2,409 metros) forma el límite divisorio entre Laconia y Mesenia, la continuación S. de la meseta de Arcadia.

Lo que hasta aquí se ha dicho respecto á la orografía de GRECIA, se refiere á las varias regiones que la constituían antes de su aumento territorial de 1913. La parte griega de Macedonia y de Albania se encuentran ya descritas en estos dos artículos, y en el consagrado á Tracia se verá lo relativo á este país. No obstante, mencionaremos que el Pindo sigue hacia el N. hasta el SO. de Castoria, al paso que por la costa llega hasta el río Vistritza. Más al E. avanza la península Calcídica, cuya ramificación septentrional, Hagion Oros, termina en el famoso monte Athos de 1,935 m. de altura. En la Macedonia Oriental y la Tracia Occidental se levantan á su vez el Bunar Dag al NE. de Salónica; el Pirin Dag, que, procedente de Bulgaria, penetra en territorio griego en dirección NO.-SE. y se ramifica en el Bos Dag y otras cordilleras menos importantes, estribaciones también de los montes Ródope.

III. — HIDROGRAFÍA

Los ríos de GRECIA son de poca importancia. Los más tienen un curso breve y rápida pendiente y no son navegables; muchos de ellos se secan en verano. El Aous (Voisa) sólo pertenece á GRECIA en su curso superior. En dirección opuesta corre el Aracto (Arta), que des. en el golfo Ambrático. Entre ambos desembocan: el Tiamis (Kalamas) y el Aqueronte. Del Pindo procede el río más importante de GRECIA, el Aqueloo (Megdova y curso inferior del Aspropótamo) con su afluente Inacos (el curso superior del Aspropótamo).

En el lado E. del Pindos tiene su origen el Peneo (hoy Salambria), el cual atraviesa, formando arco, Tesalia hasta precipitarse por el valle de Tempe, en el mar Egeo. Desde Tymfrestos corre hacia el E. el Sperqueo hacia el golfo Málico. El río principal de Beocia, el Cefiso (Mavronero) tiene sus fuentes en el Eta y el Parnaso, atraviesa la lag. Copais (Topolias) y se precipita, tras de un curso subterráneo de dos horas, en el mar Eubeo. No lejos del límite de Atica corre el Asopos (Vuriendi). La planicie entre el Himeto y el Parnes (en la que está sit. Atenas) se halla surcada por el Cefiso (Podonifti) y el Iliso. Entre los ríos del Peloponeso el de mayor cauce era el Alfeo (Rufias). No lejos de sus fuentes se hallan las del Eurotas (Iri), el río principal de Laconia. El río más importante de la Mesenia es el caudaloso y ancho Pamisos (hoy Pirnatsa) que des. en el golfo de Mesenia. Afl. del Catis (Akrata) es el Styx (hoy Mavronero), que en Nonakris se despeña desde un elevado peñasco del monte Aroanico. La Argólida es pobre en aguas, mencionándose entre sus pequeños ríos el Inaco (Panitsa), que corre cerca de la pobl. de Argos.

Más importantes que los de la Grecia Meridional son los ríos de Macedonia y Tracia. Ninguno de aquéllos puede compararse con el Vistritza ni con el Vardar, ambos tributarios del golfo de Salónica, donde des. á corta distancia uno de otro. El primero tiene todo su curso en territorio griego, mientras el Vardar procede de la nueva Yugoeslavia. Tampoco es griego en todo su curso el Struma, que, como el Vardar, sigue una dirección general de N. á S. para ir á desembocar en el golfo de Orfani. Los ríos de la Tracia Occidental son en gran parte afluentes del Maritza y entre ellos descuella el Arda.

IV. — Geología

Era agnostozoica y paleozoica. Los terrenos agnostozoicos con los macizos graníticos gneísicos y de pizarras metamorfoseadas juntamente con calizas marmóreas de edad indeterminada, tienen desarrollo preferente hacia la parte N. de Grecia, á partir del golfo de Volo, bordeando la gran llanura cuaternaria de Larisa, sigue hacia el Olimpo. En Macedonia forma gran parte de la península de Salónica que en la región oriental se presenta cubierta por el miocénico de Casandra; en Longos, curso inferior del Xeroghis, región continental de Macedonia, dominan las formaciones gneísicas. En la zona peninsular é insular de Grecia estas formaciones se encuentran en la parte S. de Morea integrando los montes Pentedactilon y regiones próximas al golfo de Maratonisi. Hacia el E. el Atica con todas sus islas próximas como Serifos, Tsia y Eubea, en parte están formadas por granitos, gneis y pizarras. El célebre filón de Laurion en el Atica está encajado en las calizas marmóreas metamórficas que alternan varias veces con las pizarras. El mineral de zinc aparece en filón dentro de las pizarras con ensanchamientos en contacto con las calizas formando en estos últimos bolsadas muy irregulares; la masa principal de relleno está integrada por limonita manganesífera y zincífera con galena, cerusita, blenda y smitsonita, no faltando la calcita, yeso, halloisita, piromorfita, calcopirita, adamina y pirolusita.

Por la falta de fósiles no se ha podido precisar la edad de los grandes depósitos de pizarras y calizas marmóreas que acompañan las formaciones anteriores.

Triásico. En Corfú y Zante las calizas negras carnienses han proporcionado *Cardita Guembeli* y *Mysidia orientalis*, existiendo al NO. de Corfú calizas silíceas tabulares con *Daonella cassiana* y dolomías que representan probablemente el triásico superior. Las pizarras, capas con sílex, calizas con *Daonella* y *Halobia* se han descubierto recientemente en la vertiente occidental del Pindo en las montañas de Etolia y en el O. del Peloponeso, pero en Argólida es donde el triásico está mejor representado, conociéndose sucesiones interesantes y series fosilíferas ricas en cefalópodos. Las formaciones batiales que indican la presencia de un geosinclinal en el emplazamiento de los Alpes dináricos se continúan hasta el Peloponeso; el eje de este geosinclinal, llamado de las Dináridas, parece coincidir casi con el eje orográfico de las cadenas del O. de la península Balkánica y al E. se encuentra un predominio de formaciones neríticas como en la selva de Tatoi, al N. de Atenas, con dolomías blancas de *Diplopora porosa*. Las calizas rojas con cefalópodos de los géneros *Monophyllites* y *Ceratites* aparecen en la isla de Quío y constituyen un jalón intermedio entre el triásico de Grecia y el del Asia Menor; también se ha reconocido en la isla de Cos.

Jurásico. Los depósitos secundarios pertenecientes al liásico inferior y medio son poco conocidos aún. Hacia el S. en las islas Jónicas y en la Grecia Occidental las calizas toarcienses y salienses soportan en concordancia de estratificación una potente serie de calizas tabulares con algún *Perisphinctes* y *Aptychus* indeterminables. En Epiro y Corfú toda la parte superior del jurásico está constituída por calizas con sílex sin fósiles; en los alrededores de Argos, en Morea, se encuentran las calizas zoógenas de *Heterodiceras Luci* y nerineas con *Ellipsactinia:* en la parte central de la isla de Eubea, sobre una potente masa de calizas de sílex sin fósiles se hallan calizas oolíticas con *Heterodiceras Luci, Plesiodiceras Munsteri, Calumophyllia* y calizas con *Ptygmatis pseudobruntrutana* y *Ellipsactinia.*

Cretácico. En los montes Kandili de la isla de Eubea se han encontrado calizas con *Requienia* y *Toucasia caritrata* separadas del albiense por calizas sin fósiles.

Las calizas de rudistos están muy desarrolladas en Grecia y regiones limítrofes, llegando á tener 3,000 m. de espesor y forman toda la masa del Parnaso y Pindo; las calizas de rudistos de la Grecia Oriental son francamente cretácicas y algunas de ellas en la parte occidental pueden muy bien ser terciarias; van acompañadas de intercalaciones serpentínicas con aspecto paleozoico. Muchos de los rudistos indican el piso angoumiense. Por las islas del Archipiélago las calizas siguen sin interrupción hacia el Asia Menor. El cretácico medio es poco conocido en Grecia; el albiense se ha encontrado en Agoriani en el corazón del Parnaso; las calizas rojas y grises han proporcionado *Rhynchonella Deluci, Terebratula agorianitica,* rudistos indeterminables, lamelibranquios como *Macrodon pseudavicula,* gasterópodos como *Avellana parnassica* y algunos ammonites como *Kossmatella Agassiziana, Desmoceras Beudanti, D. latidorsatum* y *Puzosia Mayoriana.* El cenomaniense se encuentra en la isla de Eubea con calizas de rudistos como *Sauvagesia Nicaisei, Polyconites, Caprina, Caprinella,* ostras, gasterópodos y foraminíferos. Al turoniense se atribuyen unas calizas grises y las calizas de *Biradiolites* que afloran en el Cabo Liano de Creta. Del E. de Grecia se conocen desde muy antiguo las calizas de rudistos pertenecientes al cretácico superior. Los yacimientos de Caprena y Antinitza, en Tesalia, han proporcionado *Hippurites Maestrei, H. Gaudryi* y *H. Chaperi* que se colocan en el santoniense, El *Hippurites Gaudryi* se ha encontrado en los mármoles blancos de Eubea donde, además, se ha reconocido el maestrictiense en Apokrymno, montes de Kondodesponti, con calizas margosas de *Tholaster Munieri* y *Stegaster* específicamente indeterminables, asociados en braquiópodos, lamelibranquios como *Neithea quadricostata* y gasterópodos.

Eocénico. Después de los terrenos cretácicos los terciarios son los que mayor extensión é importancia tienen en Grecia por los interesantísimos fenómenos qué en dicha era han ocurrido en la misma, especialmente en los últimos tiempos.

En la región de Macedonia está bien representado el eocénico superior. El tongriense existe en Bela y Orizari al N. de Macedonia con una fauna muy afín á la de Castelgomberto en el Vicentinó. En Tesalia el tongriense está muy bien representado en unas capas intercaladas en una formación detrítica transgresiva. El nummulítico no existe probablemente en el Atica ni Eubea.

Miocénico. De la era terciaria, sin duda, los tiempos miocénicos son los más importantes de toda la geología histórica de GRECIA. El conjunto de regiones situadas entre los Balkanes y los Alpes Dináricos forman la Egeida que durante el secundario y terciario fué tierra firme en gran parte y que en el cuaternario se originó en su zona central á raíz del hundimiento de las antiguas zonas de plegamiento, el mar Egeo. La Egeida está dividida en dos partes, septentrional y meridional, por el *surco transegeo* ocupado por el mar durante gran parte de la era terciaria. La rama occidental corresponde á la depresión jalonada por los lagos de Okrida y Presba y la llanura de Kastoria y de Lapsista, prolongándose por el SE. hasta las llanuras de Tesalia; la rama oriental se manifiesta aun hoy por la gran fosa septentrional del mar Egeo. Esta fosa, dirigida de SO. á NE. se extiende hasta la península Magnesia en el golfo de Saros, con profundidades superiores á 500 m., llegando en algunos puntos á 1,200. La Egeida Septentrional comprende el macizo antiguo de Rodope, una gran parte de Macedonia y el NE. de Tesalia y por el NO. llega á Serbia. El nummulítico bañó su extremidad oriental, pero los tres pisos mediterráneos no han llegado á sus bordes; sólo el sarmatiense penetró en el golfo de Salónica. Las formaciones que se encuentran en estas regiones son fluviales y constituyen el traciense de Hochsteller y corresponden al pontiense por la fauna de mamíferos en ellos descubierta. El hallazgo de depósitos neogénicos en el surco transegeo en sus dos ramas da fundamento á la hipótesis de una comunicación directa durante el nummulítico y parte del neogénico, entre el Adriático Septentrional y el mar Negro Meridional por el surco transegeo.

La Egeida meridional comprende en el nummulítico el macizo antiguo del Peloponeso con una parte de Creta, el macizo cristalino de las Cícladas con el Atica y S. de Rubea, la Tróade con Lemnos y Lesbos y el gran macizo antiguo de Frigia y Caria. A consecuencia de los movimientos orogénicos del fin de la época, ocurrieron una serie de plegamientos en ancha zona que abarcó toda la Grecia Occidental, soldándose en una masa única continental los núcleos antiguos que se extienden del Adriático hasta el centro del Asia Menor; esta gran superficie no contiene depósito alguno neogénico marino y constituía una tierra emergida; el pontiense con capas de *Congeria* y fauna aralocáspica no se conoce en GRECIA, y en cambio la fauna marina de tipo mediterráneo viene por el O. hasta los alrededores de Atenas.

Pliocénico. En la isla de Corfú se han reconocido unas calizas de areniscas vindobonienses con *Pecten Besseri, Cardium multicostatum,* á las que siguen arcillas azuladas con intercalaciones arenosas y fauna plasenciense, que también se han encontrado en Zante, al S. de cuya isla se halla el miocénico calizo con *Clypeaster, Pecten latissimus, P. Holgeri* y *P. Malvinae.* Los depósitos marinos del neogénico superior, ya arcillosos, ya arenosos con las faunas características de dos facies, representan un gran papel en la costa O. de la Grecia continental en Acarnania, Acaya, Mesenia y golfo de Laconia; en todas partes descansa en capas horizontales sobre los terrenos secundarios y nummulíticos plegados; hacia el N. se encuentra igualmente en el istmo de Megara con fauna más salobre y margas alternantes con calizas tabulares que contienen fauna de agua dulce, cuyas formas principales son *Planorbis cornu, Limnaea megarensis, Vivipara megarensis,* etc. Las margas azuladas junto con capas marinas del cuaternario antiguo superpuestas, constituyen el istmo de Corinto y reaparecen en Kumari, cerca de Egion, en la costa septentrional del Peloponeso. Mientras que en el Peloponeso el neogénico está sólo representado por el plasenciense y astiense ó sus equivalentes de agua dulce, en el Atica las formaciones son más antiguas, como la caliza de Trakonaes, probablemente pontiense; las margas y calizas del Pireo, con *Cidaris melitensis, Psammechinus mirabilis, Pecten varius, Modiola barbata, Arca antiqua, Corbula gibba, Cardium aculeatum,* y los limos y conglomerados de Pikermi, con una fauna rica en mamíferos del pontiense que en Rafina presenta intercalaciones marinas, con *Ostrea lamellosa, O. barriensis, Spondylus gaederopus, Pecten benedictus* y *Cerithium vulgatum.* El yacimiento de mamíferos de Pikermi del que antes hemos hecho mención es uno de los más importantes del antiguo continente, tanto por la cantidad como por la variedad de formas, hallándose en él reptiles, aves, roedores, carnívoros hiracoides, perisodáctilos, ancilópodos, artiodáctilos, proboscídeos, simios, que presentan afinidades con las formas de la Europa Occidental, comprobándose la presencia al mismo tiempo de elementos africanos y asiáticos que faltan en Europa. La fauna de Pikermi se ha encontrado también en Eubea y Samos, y dentro del continente son notables los yacimientos de Andrinópolis y Veles.

Cuaternario. Durante este período cuaternario inferior el mar empezó á invadir el interior de la Egeida por el hundimiento lento del continente hasta llegar á las regiones más septentrionales, dominando las islas de Cos, Cícladas y Delos. En las costas de la Grecia Continental se han señalado numerosas líneas de ribera comprobadas por las perforaciones de los litodomos que llegan hasta 300 m.; algunos de estos fenómenos pertenecen al siciliense. Existen, además, pruebas incontrastables de levantamientos intensos verificados después del siciliense al E. y O. de la Egeida, sin que se note nada de esto en el centro del Archipiélago en que el mar rebasó sus límites hacia el N., observándose en el istmo de Corinto y Kalamaki por encima de las capas de congerias pontienses, alternativas de arenas, conglomerados y calizas de cladoceros que contienen una rica fauna marina con *Conus mediterraneus, Strombus bubonicus* y otras especies de las capas de *Strombus* del Mediterráneo Occidental. Los trabajos del canal han permitido reconocer capas más recientes que contienen especies vivientes aún. El hundimiento de la Egeida fué acompañado de erupciones volcánicas intensas que tuvieron lugar principalmente según alineaciones conformes con la dirección de los plegamientos. La naturaleza petrográfica y química de los productos ha sido estudiada muy minuciosamente. La estructura del Santorin con todas sus fases ha sido descrita admirablemente, constituyendo este volcán un lugar clásico donde tendrían que ir en peregrinación todos los geólogos, según frase de Haug. El período de mayor intensidad de las erupciones de Santorin se ha determinado por la presencia en Acrotiri en las gredas más antiguas de una fauna marina siciliense. En Fira, á un nivel más elevado, á 15 m. por encima de la corriente de andesita con hiperstena sobre la que descansa la villa, se ha encontrado un banco de lapilli que encierra impresiones vegetales en perfecto estado de conservación con las especies *Phoenix dactylifera, Chameros humilis, Pistacia lentiscus* y *Olea europea,* plantas que no se han vuelto á encontrar dentro del archipiélago de Santorin, y que datan de una época en que el clima era más húmedo que hoy, probablemente del cuaternario medio; en la piedra pómez contemporánea del ahon-

MAPA GEOLÓGICO
DE
GRECIA
Actual
Diluvial
Pliocénico
Miocénico
Oligocénico
Eocénico
Cretácico superior
id. inferior
Jurásico superior
Triásico superior
Precámbrico
Arcaico
Granito
Traquitas
Ofitas
ITALIA
CORFÚ
CEFALONIA
ZANTE
Sta. Maura
Ithaka
Paxos
Parga
Preveza
Arta
Lamia
Trikala
Karditsa
Farsalia
Larisa
Volos
Agrinion
Patras
Vostitsa
Kalavryta
Pyrgos
Gastuni
Olonos
Tripoli
Argos
Andritsana
L. Agulinitza
Kiparisia
Kalamata
Esparta
Pylos
Gythion
Maratonisi
Koritza
Kastoria
Florina
Monastir
Krusevo
Prilep
Strumnitza
Ishtip
Koprula
Verina
Veria
Kolendros
Siekitsa
Serfidje
Olimpo
Meluna
Grevena
Konitsa
Janina
Premeti
Topeleni
Valona
Berat
Elbasan
Durazzo
Tirana
Dibra
Laguna de Kavarsta
Pta Samana
L. de Valona
C. Glosa
C. Rodoni
C. Palì
C. Laghi
C. Bianco
C. Dukaton
C. Gallo
C. Matapán
Canal de Otranto
M A R
J Ó N I C O
M A R M
Enciclopedia Universal
Hijos de J. Espasa; Edito

...res - Lit. Hermenegildo Miralles; Barcelona

Artículo «Grecia»

damiento de la bahía se han encontrado habitaciones emplazadas en la lava y anteriores al gran cataclismo, abundando en ellas obsidianas y sílex tallados y restos de cerámica muy antigua. La zona volcánica de GRECIA presenta gran variedad de rocas como anteriormente se ha indicado, constituyendo una de las regiones clásicas por sus dacitas, andesitas, obsidianas, riolitas, basaltos, con numerosas variedades que contrasta con la escasez de formas eruptivas.

V. — COSTAS

Se ha visto cuán recortadas y variadas eran las costas helénicas. Entre los salientes y entradas más notables de su contorno se cuentan el golfo de Enos en la costa de Tracia, el de Kavala en la de Macedonia, y más al O. los de Orfani y Salónica, entre los cuales avanza la península Calcídica que proyecta al SE. tres penínsulas: Hagion Oros, terminada por el Cabo Hagion Georgios; Longos por el Cabo Drepano, y Casandra por el Cabo Paliuri; desde el golfo de Salónica el litoral corre al SSE., forma el golfo de Volo (Pegaseo), protegido al E. por larga península; los canales de Atalanti y Euripos, que separan el continente de la isla de Eubea; el Cabo Maratón, que marca el límite entre el canal de Euripo y el golfo de Petali; el golfo de Egiria (antes Sarónico), en cuyo fondo la famosa isla de Salamina se levanta frente al Pireo y al E. del istmo de Corinto que une á la Hélade la península del Peloponeso. Esta tiene en su costa E. el Cabo Skiti y el golfo de Nauplia ó de Argólida; al S. el golfo de Maratonisi (Laconia) entre los Cabos de Malia y Matapan ó Tenara y el golfo de Koroni (Mesenia), limitado al O. por el Cabo Galla (Akritas); al O. la suave curva del golfo de Arcadia y al N. el golfo de Patras, Corinto ó Lepanto que delinea la península por aquel lado y á cuya entrada están las islas de Zante y Cefalonia, primeras de la cadena de las Jónicas, que no terminan hasta pasado Corfú y en cuya línea se abre el golfo de Arta, última entrada notable del continente. Frente al mencionado golfo de Maratonisi se encuentra Cerigo, la antigua *Citerea,* más al SE. Cerigotto y poco después la gran isla de Creta que con las de Cárpatos y Rodas cierra el mar Egeo (que allí lleva el nombre de mar de Creta) y une en cierto modo la Grecia europea con la costa asiática; al N. y al SE. de Eubea se extienden, respectivamente, las Sporadas del Norte y las Cícladas, estas últimas llamadas así por creerse se agrupaban en torno de Delos y en el Egeo Oriental las Sporadas propiamente dichas. Como límite N. de la costa griega del O. se consideraba el promontorio de Acroceraunio (Linguetta), que al mismo tiempo marca la división entre los mares Jónico y Adriático.

VI. — CLIMA

A pesar del encanto infinito de algunos pormenores, en general GRECIA es un país pedregoso, pobre en bosques y en aguas, cortado por montañas escarpadas y con frecuencia áridas. Merced á estas circunstancias, el clima de GRECIA es variado. El contraste de las montañas y las llanuras, de los valles frondosos y de los áridos, de las costas expuestas al N. y de las que miran al S. produce notables diferencias en las condiciones climáticas. Así, en el N. los montes de Etolia, cubiertos de hayas, parecen pertenecer á las regiones templadas del centro de Europa, mientras al S. y al E. las penínsulas y las islas, con sus olivares, sus grupos de limoneros y naranjos y hasta sus palmeras, sus cactos y sus agaves forman parte de la zona subtropical. Aun comarcas muy cercanas tienen climas muy distintos, como Beocia, donde reinan temperaturas extremas, y Atica, que ve su clima mitigado por las brisas. No obstante, la diversidad de climas en la tierra se compensa por la unidad del clima marítimo. El viento que sopla en el mar Egeo oscila entre brisas alternadas. Casi todo el verano los desiertos africanos atraen las corrientes atmosféricas de la Europa Oriental; del N. del Archipiélago y de Macedonia, el aire se precipita entonces con violencia hacia el S., circunstancia aprovechada muchas veces por los conquistadores de las orillas septentrionales para ir á atacar de improviso las costas más meridionales del Asia Menor ó de GRECIA. Esta corriente atmosférica regular cesa al fin de los calores y, además, se interrumpe por la noche cuando el aire del mar va á refrescar las costas caldeadas durante el día. A la puesta del sol se modera y poco después el viento corre en dirección opuesta. Por lo demás, tanto los vientos generales como las brisas locales cambian de rumbo, según la orientación de los golfos y de las cordilleras. Así, el golfo de Lepanto, dominado al S. y al N. por altas aristas, no recibe más vientos que los que le entran por sus dos extremos; entran y salen alternativamente, semejantes, como dice Estrabón, á la respiración de un animal. Igual variedad presentan las lluvias, que por término medio son más abundantes en las costas occidentales que en las orientales. En esta parte estallan también con más regularidad las tempestades llevadas por los vientos del Mediterráneo. En Elida y Acarnania, durante la primavera, estación tempestuosa por excelencia, resuena regularmente el trueno por las tardes durante semanas enteras. Allí es donde tenían su emplazamiento más apropiado los templos de Júpiter tonante.

En cuanto á la temperatura, los inviernos son tan poco rigurosos, que no es raro pasen sin hielos, y en los más fríos, el termómetro sólo desciende á 3 ó 4° C bajo 0. Rara vez nieva en el llano y sólo de Octubre á Marzo en las montañas elevadas, ninguna de las cuales ostenta nieves perpetuas. En verano el calor puede llegar raras veces á 45 y aun 50°; pero las brisas lo aminoran notablemente. Las temperaturas extremas anuales de algunas localidades son las siguientes: en Valona, 35 á 1°; en Corfú, 35 á 2°; en Janina, 36 á 8°; en Patras, 37 á 1°, y en Atenas, 38 á 2°. Los veranos son escasos en lluvia, siendo ésta más abundante en la época del frío, alcanzando la precipitación acuosa en Valona 108 cm., en Corfú 148, en Nauplia 39 y en Atenas 34. El aire es extraordinariamente claro y seco, especialmente en Atica. Del 1.° de Mayo al 1.° de Octubre reina una sequedad extraordinaria; los días de lluvia son muy escasos y con frecuencia faltan por completo en Julio y Agosto. Llueve en otoño, invierno y primavera y á fines de otoño y principios de invierno es cuando caen las grandes lluvias. Diciembre y Febrero son los peores meses y Enero suele ser agradable. Las nubes son poco numerosas y no resulta extraño pasar meses sin ellas, excepto en las montañas.

VII. — FLORA Y FAUNA

Flora. La flora dominante es la de las llanuras, compuesta principalmente de formas mediterráneas de propagación más común, con elementos mixtos, específicamente griegos. En la región de las colinas y promontorios dominan en parte arbustos como el *Poterium spinosum,* el *Cistus creticus,* el *Anthyllis Hermanniae,* etc., en parte espinos con elementos característicos de la flora griega. En los montes más elevados crece el bosque montés, siendo muy rica en formas endémicas la flora que entre sus árboles se cobija. Las coníferas principales son: el *Abies Apollinis,* el *A. cephalonica,* y en Arcadia asimismo el *Abies Reginae Amaliae;* en los montes Panajaikon, el *A. panachaica,* el *Pinus picea,* el *P. laricia* y varias especies de cipreses y *Juniperus, Taxus, baccata,* etcétera. El roble del centro de Europa es raro; en Epiro y Tesalia hay el castaño de Indias *(Aesculus hippocastanum).* La región alpina es pobre en plantas

glaciales, pero tiene formas endémicas, que faltan en Tracia y Rumelia. Entre las plantas de cultivo hay el olivo, la vid, el trigo y la cebada.

Fauna. Por lo que respecta á la fauna, GRECIA pertenece á la subregión mediterránea del territorio paleártico. En las regiones montañosas del N. y centro de GRECIA hay bastantes animales monteses, habitando el oso en el Epiro y el Pindo; el chacal se ha propagado desde Asia á GRECIA. Además del ciervo ó venado y el corzo, es característico de GRECIA, entre los animales de caza mayor, sobre todo el jabalí; en Creta vive la cabra montés, y en las islas del Archipiélago se hallan cabras monteses en grandes rebaños; en las Cícladas, conejos de campo también en grandes partidas. La liebre es común en GRECIA. En cuanto á aves, tiene especies propias, pero una gran parte de las que desde el N. emigran al Africa, pasan por GRECIA, y un gran número de ellas establece en esta región sus cuarteles de invierno, como la becada, la becasina, el ave fría, la pizpireta, la alondra y otras; en las lagunas y pantanos viven en invierno el cisne nórdico y, en bandadas inmensas, el ánade rojo y el patudo, como también la gaviota. Como aves características de la fauna veraniega se citan el pelícano, el estornino y la cigüeña. Los reptiles y anfibios están, especialmente los primeros, bien representados; algunos lagartos tienen gran magnitud. La pesca se ejercita, tanto en las aguas interiores como en la costa (anguilas en los lagos Copais y Carla; salmones y sardinas en la costa N. de Eubea).

Geografía política

I. — POBLACIÓN

Según el censo del 18 de Diciembre de 1920 la población total de GRECIA ascendía á 5.026,795 h. con una proporción de 39 h. por kilómetro cuadrado, y estaba distribuída en los siguientes nomos ó departamentos:

Departamentos ó nomos	Kilómetros cuadrados	Población	Por kilómetro cuadrado	Capitales	Habitantes
Acarnania y Etolia	7,583	190,339	25	Misolongi	8,356
Acaya y Elida	5,153	276,526	53	Patras	52,174
Arcadia	3,690	151,658	41	Tripolis	11,062
Argólida y Corinto	5,116	163,455	32	Nauplia	4,243
Arta	1,740	53,051	30	Arta	7,224
Atica y Beocia	6,246	623,399	100	Atenas	285,265
Canea	1,835	99,736	54	La Canea	24,884
Cefalonia	872	64,215	74	Argostoli	7,404
Quío	924	63,235	68	Quío	13,701
Corfú	949	122,492	129	Corfú	26,954
Cícladas	2,640	122,347	46	Hermoupolis	18,334
Drama	4,503	182,593	41	Drama	15,263
Eubea	4,261	133,317	31	Calcis	13,280
Florina	3,720	127,941	34	Florina	12,513
Héraklion	2,574	117,400	46	Héraklion	24,740
Kozani	6,487	163,004	25	Kozani	10,334
Laconia	4,111	136,280	33	Gytion	4,897
Larisa	7,572	243,713	32	Larisa	21,084
Lasithí	1,854	62,324	34	Hierapetra	3,143
Lesbos	2,683	142,269	53	Mitilene	17,928
Mesenia	3,369	217,285	64	Kalamata	20,905
Pella	3,336	97,521	29	Edesa	9,441
Fócida y Ftiótida	5,837	178,018	30	Lamia	11,380
Preveza	1,444	46,299	32	Preveza	7,576
Retimo	1,984	67,124	34	Retimo	7,259
Salónica	12,290	407,238	33	Salónica	169,123
Samos	745	62,919	84	Vathy	4,862
Seres	3,817	112,135	32	Seres	14,486
Tracia Occidental: Euros	8,292	199,310	24	Didymoticon	7,506
Tracia Occidental: Rhodope				Gumultchina	21,294
Trikkala	5,784	194,695	34	Trikkala	20,104
Yanina	5,490	167,485	30	Yanina	20,765
Zante	418	37,482	90	Zante	11,030

Aparte de las capitales de los nomos, entre las poblaciones importantes de GRECIA se contaban el Pireo (103,315 h.), Volo (30,046), Cavala (22,645) y Xante (16,584). La famosa Esparta tenía 4,219 y Tebas 4,085. Conforme alindicado censo é incluyendo la población griega de la Tracia Oriental y del Asia Menor, la población se dividía por el sexo en 2.750,904 varones y 2.785,471 hembras. En 1921 los nacimientos ascendieron á 119,904, las muertes á 78,039 y el exceso de nacimientos á 41,865. El número de matrimonios se calculó en 33,852.

Dejando para más adelante (V. PREHISTORIA en este mismo artículo) el estudio de los orígenes de la población griega, haremos ahora algunas indicaciones respecto de la actual. En la GRECIA propia, es decir, en la GRECIA anterior á 1912 viven tres entidades étnicas: griegos, albaneses y valacos, á los que después se han sumado turcos y búlgaros. Los griegos, que son los más numerosos, han absorbido á los demás, formando un pueblo, al que algunos han atribuído origen eslavo y en que, efectivamente, tomaron parte muchos elementos eslavones, si bien éstos habían desaparecido por absorción en el siglo XV. En Arcadia subsiste con bastante frecuencia el tipo de los eslavones, recordado también por tradiciones y costumbres. Las invasiones godas del siglo III fueron destructoras; pero no introdujeron elementos étnicos; los francos, venecianos y turcos, durante la Edad Media, no formaron un componente apreciable en la población. Por consiguiente, los modernos griegos pueden considerarse en general como descendientes de la población que habitaba la península griega en los primeros siglos del

Imperio bizantino. Por diferentes causas históricas, sociales y económicas, esta población se componía de elementos muy heterogéneos y representaba en un grado muy limitado la raza que venció á los persas. Las guerras intestinas produjeron la extinción hasta cierto punto de la antigua raza, llenándose el vacío con los metecos y los esclavos, si bien no pocos de éstos eran también de origen helénico. En el período romano, los esclavos aumentaron de un modo enorme; la población helénica pura se concentró en las ciudades y en el siglo I había disminuído tanto, que según cálculos de Plutarco, GRECIA entera no podía proporcionar más allá de 3,000 hoplites. No obstante, la población mixta que reemplazó á la griega se helenizó por entero. Por otra parte, los griegos modernos son braquicéfalos, al paso que la antigua parece haber sido dolicocéfala, si bien difícilmente puede admitirse esto de un modo general, pues los habitantes del Archipiélago son más braquicéfalos que los del continente, á pesar de considerárseles como griegos de raza más pura. El tipo de la raza antigua no se deduce de las estatuas que se conservan y cuya idealización salta á la vista; pero parece era vario, como ocurre en la raza moderna

Mujeres griegas

La población albanesa se extiende por toda el Atica y Megárida (excepto Atenas, Pireo y Megara), los distritos orientales de Lócrida, la mitad S. de Eubea, el lado N. de Andros, las islas de Salamina, Hidra, Spetsas y Poros; parte de Egina, Corinto y Argólida; los distritos N. de Arcadia y la porción oriental de Acaya. Hay también pequeños grupos albaneses en Laconia y Mesenia. Llamados arbanitas por los griegos, su emigración tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XIV. En este mismo siglo eran muy numerosos los albaneses en Tesalia, donde Pedro IV de Aragón tuvo de ellos un cuerpo de ejército. Durante la guerra de la Independencia desempeñaron un papel brillante y de ellos salieron muchos jefes griegos. En el hogar todavía hablan el albanés y proporcionan los mejores soldados al ejército griego. Se dedican principalmente á la agricultura y son menos vivos de ingenio; pero también menos variables y aficionados á la política que los griegos.

Los valacos, que se dan á sí mismos el nombre de *aromani*, se encuentran sobre todo en el Pindo, las partes montañosas de Tesalia, Othrys y Eta, las montañas de Beocia, Etolia y Acarnania y algunos escasos puntos de Eubea. Son en su mayor parte pastores nómadas ó porteadores. Parecen descender de los provincianos latinizados de la época romana, que se refugiaron en los montes más altos, ante las incursiones de los bárbaros y eslavos. En el siglo XII el principado de la Gran Valaquia comprendía Tesalia y la Macedonia del Sur hasta Kastoria. Su capital era Hipati, cerca de Lámia. Rara vez casan á sus hijas con griegos.

En la Edad Media se introdujo en las islas Jónicas un considerable elemento italiano que impuso su idioma y su religión á las clases superiores; pero dicho elemento quedó en el siglo XVIII completamente absorbido por la población griega. Los turcos habían casi desaparecido del territorio que GRECIA poseía antes de 1912 y sólo quedaban en Tesalia algunos descendientes de colonos admitidos por los últimos emperadores bizantinos ó de los nobles seljúcidas que se introdujeron en Macedonia con arreglo al sistema feudal establecido por Bayaceto I. Hoy en la Macedonia griega y la Tracia Occidental quedan algunos millares de turcos que no abandonaron sus hogares ante la invasión de los aliados balkánicos y subsiguiente dominio de GRECIA. Con ellos conviven también no pocos rumanos y búlgaros, haciendo de la región traciomacedónica un mosaico etnográfico compuesto de cuatro ó cinco razas. De un modo especial se han de mencionar los judíos, sobre todo los judíos españoles que en Salónica representan una fuerza considerable; se dan á sí mismos el nombre escueto de españoles, hablan un español un tanto arcaico y mezclado, pero comprensible á los que conocen el idioma español, y hasta tienen un importante periódico escrito en español con caracteres hebraicos.

II. — IDIOMA

Pocos países han conservado su idioma con la tenacidad y pureza que GRECIA, y aunque es verdad que el lenguaje que actualmente hablan los griegos no es exactamente el mismo de la antigua Hélade unificada, no obstante subsiste éste en gran parte como idioma literario. No era, sin embargo, nunca el griego un idioma uniforme, sino que, como después se verá, se dividía en innumerables dialectos. Entre ellos predominó el ático, que, al corromperse, quedó convertido en la llamada lengua común (ἡ κοινὴ διαλεκτος), de que se sirvieron los escritores neogriegos Polibio, Estrabón, Diodoro, Dionisio de Halicarnaso y Plutarco; pero dentro de este período algunos escritores trataron de volver al ático puro y fueron denominados aticistas, contándose entre ellos Luciano, Arriano y Eliano.

En general, la antigua lengua griega es una de las más ricas y perfectas que se conocen. Por su sonoridad, su acentuación y su articulación era un instrumento adecuadísimo para la expresión de los matices más delicados del pensamiento ó del sentimiento. Disponía de gran número de sinónimos, distinguía el vocabulario poético de otro dedicado más especialmente á la prosa y poseía una maravillosa facilidad para formar palabras compuestas. Uno de sus méritos consistía en la variedad de las formas verbales; de ahí una multitud de matices en la forma de construir la frase y una admirable precisión en la manera de presentar la subordinación de los diferentes miembros que la componen, precisión aumentada por el empleo de ciertas partículas que marcan oposiciones ó relaciones que en otros idiomas se sobrentienden y que hacen resaltar los enlaces lógicos del pensamiento.

Los padres de la Iglesia de Oriente continuaron la tradición del griego, lengua en que escribieron también todos los autores del período bizantino desde los principios del reinado de Justiniano hasta la caída de Constantinopla; pero aun después durante la Edad Moderna, el griego fué conservado por el pueblo en una forma más sencilla que la κοινή y derivada de ella, de la que ha salido el griego actual del pueblo.

La causa del fraccionamiento del pueblo y de la lengua griega hay que buscarla, sobre todo, en la forma en que invadieron GRECIA, en olas sucesivas que llegaron al Egeo con intervalos de varios siglos. Se ha dicho que los griegos tuvieron en una época un lenguaje común del que han partido los dialectos; esta hipótesis hoy se considera equivocada y se cree mucho más lógico y sencillo suponer que cada uno de los grupos invasores tenía su lenguaje (ó, mejor dicho, lenguajes) propio, que estaba naturalmente emparentado con los de los otros grupos por proceder del mismo pueblo indogermano ó, si se quiere, de la fracción occidental del pueblo indogermano; al llegar á GRECIA una nueva ola de griegos, su lengua debía discrepar profundamente de la de aquellos que les habían precedido y sólo el largo contacto y el intercambio fueron limando las diferencias hasta la tardía lengua común de la época helenística.

Otro problema que se plantea al tratar de los orígenes de la lengua griega es el de las lenguas que existían en el Egeo al invadir los griegos aquellos territorios y apreciar la influencia que dichas lenguas hayan podido tener en el desarrollo de los dialectos griegos.

En época histórica quedaban aún restos de aquellos antiguos idiomas, especialmente en las islas. Los historiadores griegos nos dicen que desde muy antiguo las islas del Egeo estaban ocupadas por una población bárbara, entre la que citan los carios y los léleges. La isla de Lemnos no fué ocupada por los griegos hasta la segunda mitad del siglo VI a. de J. C., y en ella se han encontrado inscripciones en alfabeto jonio, pero en lengua no griega; en Praesos (Creta) sucede lo mismo: se han encontrado algunas inscripciones en caracteres griegos, pero en un idioma desconocido. En Chipre, como veremos más adelante, ha sucedido lo contrario; es decir, se ha escrito el griego en un alfabeto diferente y escasamente adaptable á su estructura, pues se trata de un alfabeto silábico, resto evidente dejado por un idioma antiguo desaparecido. En fin, elementos no griegos nos son conocidos en el siglo VI y hasta más tarde en Tasos, Imbros y Samotracia. Todos estos restos parecen serlo de una población asiática anterior á la entrada de los griegos, de raza y de lengua no indogermana.

Desgraciadamente, el problema de estas influencias tan antiguas puede plantearse, pero no puede resolverse satisfactoriamente por la escasez de datos. Las inscripciones que hemos indicado existen, son ininteligibles y, por tanto, poco se puede sacar de ellas. De las lenguas del Asia Menor y del Cáucaso, que hay que suponer emparentadas con las lenguas egeas prehelénicas, conocemos poco más. Del frigio se sabe que era una lengua indogermánica y es posible que su entrada en el Asia Menor, á partir de Tracia, sea posterior á la del griego. El cario y el licio parecen ser lenguas no indogermanas, bien que para el segundo la cuestión no está resuelta. El heteo, del que ya se conocen numerosas inscripciones, parece ha sufrido grandes influencias indogermanas; pero, de todas maneras, es una lengua no indogermana. De las lenguas del Cáucaso se conoce aún menos, pero parece que sus lenguas modernas están emparentadas con algunas de las lenguas antiguas del Asia Menor. El georgiano, única lengua caucásica con una literatura antigua, forma con otros dialectos el grupo de las lenguas caucásicas del S. que se opone á los lenguajes hablados en los altos valles y al N. de la cordillera; pero la gramática de éstos está por hacer, y hasta que el trabajo comparativo de todo este grupo no se haya realizado, no será la hora de discutir con seguridad la cuestión del parentesco con las lenguas antiguas del Asia Menor. Por otra parte, la entrada de pueblos de lengua indogermana en el Asia Menor por el Cáucaso es muy antigua, remontándose acaso hacia la mitad del segundo milenio a. de J. C.

Se ha hablado también de influencias semíticas en el lenguaje griego, pero éstas se deben haber producido solamente en época histórica, y aun así y todo el número de palabras semitas, casi todas ellas fenicias, es muy reducido y se limitan á algunos términos comerciales y de navegación.

Sobre las antiguas lenguas de la península balkánica tenemos aún menos datos que sobre las del Egeo. De Macedonia no hay ninguna inscripción conocida y sólo se sabe que era un lenguaje indogermano, pero su parentesco con el griego que, según algunas suposiciones, fué muy estrecho, es difícil de fijar. El tracio parece está emparentado con el frigio y el armenio, pero de él, fuera de esto, no sabemos más. El albanés es una lengua indogermánica del grupo oriental, pero no sabemos cuándo ni cómo se introdujo en la región en que ahora domina.

El último recurso para determinar la extensión é importancia de las lenguas prehelénicas del Egeo es la toponomástica. Los nombres propios son de una extrema tenacidad en conservarse, y lo cierto es que la mayor parte de nombres de lugar de GRECIA no se explican ó se explican mal por la lengua griega. Un gran número tienen finales en -σσος (ático-ττος) ó en -νθος, que recuerdan muchos finales en σσος y en νδος, frecuentes en el S. del Asia Menor. Es, pues, posible que ya antes de la entrada de los helenos hubiese una población del mismo lenguaje en ambas orillas del Egeo. Pero no sabemos qué población era, ni qué lengua hablaba ni el significado de estos nombres, y esto nos conduce á una cuestión capital: hay una pequeña minoría de palabras griegas cuya raíz encontrándose en otras lenguas indogermanas son indudablemente explicables por el indogermano, pero de las más se llega á obtener una explicación forzando la etimología y llegando á un resultado inseguro y aun así quedan buen número de voces inexplicables, y esto es la prueba de que gran número de elementos del vocabulario griego son tomados de lenguas no indoeuropeas.

De todo ello puede concluirse que es probable que el griego, al pasar por no sabemos qué forma de la patria primitiva de los indogermanos al Egeo, ha tomado elementos no despreciables, ya de las lenguas de los territorios por los que tuvieron que pasar los helenos, ya sobre todo de las lenguas egeas, especialmente del cretense empleado por un pueblo de superior cultura.

Los dialectos griegos. El griego, como se ha apuntado, no constituye una sola lengua, sino todo lo más un conjunto de dialectos que constituyen una unidad lingüística más ó menos perfecta.

El número de dialectos era enorme. Cada comarca, por pequeña que fuese, y muchas insignificantes ciudades, tuvieron su lenguaje local. Esta variedad se explica al recordar que habiendo llegado los griegos en varias sucesivas invasiones entre las que, como hemos dicho, se deslizaron varios siglos, cada nueva ola de inmigrantes hablaba de manera bien diferente; estos inmigrantes se mezclaron de tal manera, que llegaron á formar un verdadero mosaico de pueblos, y en muchas ciudades convivieron elementos de varias procedencias. Además, ciertos grupos culturalmente más fuertes impusieron su lenguaje á otros menos importantes ó, por lo menos, influyeron sobre ellos.

Escudo y banderas de Grecia

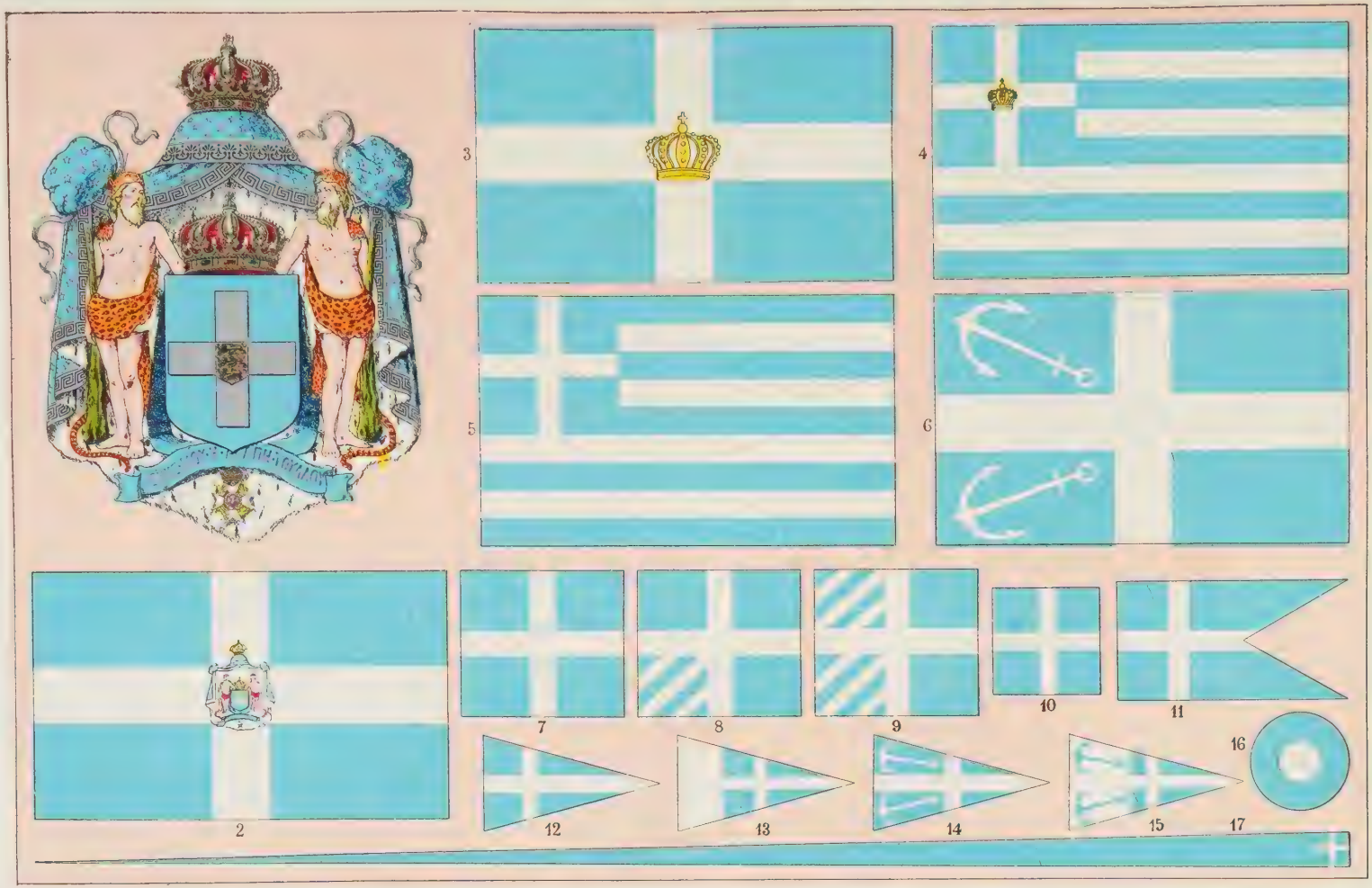

Escudo y banderas anteriores á la Revolución de 1923. — 1, Escudo nacional; 2, Estandarte real; 3, Id. naval; 4, Bandera de guerra; 5, Id. mercante; 6, Ministro de Marina; 7, Almirante; 8, Vicealmirante; 9, Contralmirante; 10, Bandera de proa; 11, Capitán con mando en jefe; 12, Capitán subordinado; 13, Teniente subordinado; 14 y 15, Capitán de puerto; 16, Escarapela, y 17, Gallardete

De todo esto y de la complicada historia política de GRECIA nació la variedad dialectal extraordinaria que hemos indicado. No obstante, á pesar de que es probable que fuese difícil se entendiesen los griegos de comarcas y grupos alejados, no se perdió nunca la noción de la unidad de la lengua, contribuyendo á ello la relativa unidad del alfabeto, pues bien que existieran diferencias alfabéticas locales, éstas fueron mucho más pequeñas que las fonéticas, lexicológicas y sintácticas, contribuyendo esta unidad gráfica á dar una sensación de uniformidad mayor que la que realmente existía. Por otra parte, los lenguajes literarios menos variados obraron en el mismo sentido. Las colonias fundadas lejos del territorio patrio, hablaron la lengua de las respectivas metrópolis con las naturales influencias de los lenguajes del país en que estuviesen establecidas y la evolución propia de todo núcleo separado de su centro.

Se han hecho muchas clasificaciones de los dialectos griegos. La más sencilla las divide en dialectos jonios, eolios y dorios, dejando aparte los grupos del N. de GRECIA. De todos modos, aunque menos simple, parece más conforme á la realidad la división de Thumb, que distingue ocho grupos de dialectos, que son los siguientes: dialectos dorios, de Acaya, de Elida, del NO. de GRECIA (estos cuatro grupos emparentados entre-sí); eolios ó del NE. de GRECIA, arcadiochipriotas, de la Panfilia, y jonioáticos.

Dialectos dorios. El grupo dorio acaso es el que mayor extensión territorial ocupó, pero también es el que presenta menos unidad. Thumb distingue todos los grupos siguientes, y seguramente eran mucho más numerosos, aunque no hayan llegado restos de otros hasta hoy; dialectos de Mesenia, Argólida con la isla de Egina, Corinto y sus colonias, Megara y sus colonias, Creta, Melos, Tera y Cirene, Rodas é islas próximas, diferentes dialectos de las Cícladas dorias y Sicilia. Abarcan, pues, la mayor parte del Peloponeso, algunas grandes islas como Creta y Rodas, otras menores y un vasto dominio hacia Occidente. También habían existido dorios en la costa asiática (Halicarnaso, Cnido). Los dialectos que conocemos mejor son los de Creta por las largas inscripciones de Gortyna, y los de Sicilia é Italia por las de Heraclea. Además, en Sicilia llegó á formarse una verdadera literatura doria, pero lo que tenemos de ella es muy poco (fragmentos de Epicarmo y de Sofrón, textos alterados de Arquímedes).

Entre las particularidades gramaticales que ofrece el grupo dorio pueden citarse el poner -τι final en casos como δίδωτι, en que los otros dialectos substituyen τ por σ (δίδωσι), escribir μες y no μεν en la primera persona del plural. Otras dos características son las aoristas en -ξα de los verbos en -ζω y los futuros en -σεω. Al contrario del jonio-ático α nunca es substituída por η.

Dialectos de Acaya. Relacionado con el grupo dorio el dialecto empleado en la parte N. del Peloponeso ó Acaya estuvo también en uso en las colonias fundadas por los acayos en el S. de Italia (Crotona, Metaponto, Síbaris), y también parecen relacionarse con él las lenguas empleadas en las islas situadas en el mar Jónico, cerca de la costa griega; Cefallenia, Zacinto é Itaca. Este grupo parece ser producto de influencias dorias sobre anteriores lenguajes eolios y aqueos.

Dialecto de Elida. Empleado en la provincia de Elide, en el NO. del Peloponeso, lo conocemos principalmente por las abundantes inscripciones redactadas con él, en el santuario de Olimpia. Parece ser producto de una combinación del grupo dorio con el eolio.

Dialectos del NO. de Grecia. Este grupo bastante extenso abarca una serie de territorios en el Centro y NO. de GRECIA, algunos de ellos como el Epiro casi no considerados griegos, pues, á pesar de que su población era étnicamente griega, apenas tomaron parte en la vida y desarrollo de GRECIA. Se pueden distinguir todas las siguientes variedades en estos lenguajes del NO.: el dialecto de Fócida y Delfos, el de Lócrida, el de Ftiótida y los de Etolia, Acarnania y Epiro. El mejor conocido es el focio, por las inscripciones abundantes del santuario de Delfos, y después el locrio por las de Naupacta.

Muchas de las particularidades que presentan son comunes con los lenguajes dorios; esta relación se explica recordando que los dorios, últimos invasores de GRECIA, lo hicieron á través de este territorio en el que debieron estar más ó menos tiempo establecidos. Algunas particularidades propias de ellos son las siguientes: tendencia á convertirse σθ en στ, y ε en α delante de ρ (v. gr., al jonio φέρω oponen φαρω), etc.

Dialectos eolios ó del NE. de Grecia. Este grupo ofrece gran importancia, pues uno de sus componentes fué empleado literariamente. Su determinación geográfica es muy difícil, pues abarca varios núcleos aislados. Puede decirse que es el grupo del NE. de GRECIA por comprender el territorio del Asia Menor que va de Esmirna al Helesponto, limitando al N. y al S. con los grupos jonios de aquella parte de GRECIA, abarcando también las islas situadas frente á esta costa, especialmente la de Lesbos; forma parte del mismo grupo Tesalia y, finalmente, Beocia, en la Grecia Central. Dentro de este grupo se distinguen tres dialectos, el tesaliota, el beocio y el lesbio.

Los caracteres principales de este grupo son: el cambio por la característica correspondiente al presente, de la del participio perfecto activo (v. gr., lesbio ἐληλύθων, tesaliota εποικοδομε ικοντων, beocio καταβεβαων); el cambio de ρα por ρο en muchos casos; el uso de los dentales τ, δ, θ en interior de palabra entre dos vocales; el expresar comúnmente el patronímico por un adjetivo derivado y no por un genitivo. Hay también algunas diferencias internas notables.

Dialectos arcadiochipriotas. Ocupaban en la época histórica una extensión muy reducida; parece que los pueblos que los empleaban pertenecían al grupo étnico de los aqueos que antes de la invasión doria debieron ocupar una gran extensión, pero á consecuencia de ésta quedaron reducidos á dos grupos aislados y muy lejanos entre sí. Uno es el grupo arcadio en la región montañosa central del Peloponeso, no conociéndose de él ningún resto literario de época alguna, siendo lo más probable que nunca hubiese tenido literatura; las inscripciones son pocas y pertenecientes á los siglos V á III a. de J. C. El otro es el hablado en la isla de Chipre que ofrece interesantes particularidades. Los aqueos, en época anterior seguramente á la invasión doria, fundaron colonias en esta isla relativamente alejada del mundo griego. Estas colonias quedaron bastante aisladas, sobre todo, después de la desaparición del Imperio aqueo, que las privó de sus metrópolis. De ahí que adoptaran el alfabeto empleado en el país antes de su fundación. Se trata de un alfabeto silábico; por tanto, radicalmente diferente del griego común. Característica más típica: Tendencia de ε y ο hacia la ι é υ especialmente delante de ν (verbigracia, απεχομινος por ἀπεχόμενος, ᾱο de los temas masculinos en ᾱ pasa á ᾱν.

Dialectos de Panfilia. Empleados en el territorio de este nombre, situado en la costa meridional del Asia Menor. Corresponden á los aqueos y seguramente por esto presentan analogías con los otros dialectos de origen aqueo, ó sea los de Arcadia y Chipre. Su valuación muy alejada de la del resto de los griegos dió á su lengua un carácter tan distintivo que, con frecuencia, se tomó su dialecto por un lenguaje bárbaro, ó sea no griego. El monumento más importante que de él se conserva es la inscripción de Silyon.

Dialectos jonio y ático. El grupo jonio-ático es el más uniforme y es muy posible que originariamente formase una sola unidad. Desde el momento en que se puede hacer de él un estudio se ve que en Atica se hablaba una sola lengua ó á lo menos no nos ha quedado el menor resto escrito de la existencia de variedades, pero el dialecto ático no pasa de la reducida extensión de la península presidida por Atenas. En cambio, el jonio se extiende en un territorio muy vasto ocupando en la época clásica toda Eubea y la mayor parte de las Cícladas, la parte S. de la costa occidental del Asia Menor, ó sea Jonia, las orillas del Helesponto y todo el vasto dominio colonial de estos territorios; por tanto, se le encuentra en Italia, Sicilia y hasta en los confines de Occidente en las colonias focenses (como Marsella y sus dependencias). En todo este territorio había multitud de variantes que se manifiestan muy débilmente en la lengua escrita.

Las características más importantes del grupo jonio-ático son los siguientes: El cambio de la α larga propia de las otras formas del griego por la vocal η dándole un timbre de *e* alargada, por ejemplo el nombre de la ciudad de Mileto que en las otras formas se dice Μίλᾶτος, en jonio se dice Μιλητος. Esto es constante en las voces de origen extranjero, y común en la mayoría de los casos. Como la ᾶ es una letra muy abundante, esta característica es muy típica. Los pronombres personales *nosotros* y *vosotros* en el acusativo plural se adicionan con la partícula ας. La -ν es casi exclusiva del jonio y ático. Los adverbios indicando el lugar donde uno está son en -ου (ejemplo οπου), mientras en los otros lugares son en ει (tipo δπει). La partícula ἂν es también típica suya y los otros dialectos emplean en su lugar las partículas κεν, κε, κα. El nominativo plural del demostrativo το-, τᾶ tiene la forma οἱ, αἱ, nunca la τοι, ται en los otros dialectos. Además, el jonio-ático es acaso el dialecto griego que mayores elementos haya podido tomar de las lenguas prehelénicas, cosa natural si se recuerda que los jonios precedieron en muchos siglos á los otros griegos en su entrada en los países egeos.

Los dialectos literarios. Existen varias formas literarias del griego derivadas de los diferentes dialectos; pero mucho menos numerosas que las populares. En efecto, no todas las ciudades y comarcas llegaron á desarrollar una literatura; ciertas regiones agrícolas y pastoriles como el N. de Grecia (Epiro, Tesalia, etc.) el centro del Peloponeso (Arcadia), no llegaron á producir literatura alguna; ciertas razas predominantemente guerreras, como la doria, no mostraron tampoco grandes aptitudes literarias y salvo excepcionalmente no dieron origen á un movimiento de cultura. En cuanto á los dialectos hablados en las ciudades más avanzadas, fueron ellos los productores de los géneros literarios. Sucedió que, por diferentes causas, unos géneros empezaron á desarrollarse antes que otros en puntos determinados; desde entonces cada género continuó escribiéndose más ó menos en el lenguaje del primer punto en que se había producido; esto, siempre hablando en términos muy generales. Al hablar, pues, de la lengua griega literaria más que del dialecto jonio literario ó del dialecto eolio ó lesbio literario, se habla de la lengua de la tragedia ó de la lengua de la elegía.

El estudio de los dialectos literarios desde el punto de vista lingüístico no tiene el interés del de los dialectos populares. Producto de una evolución más artificial, influído por causas más accidentales nos dicen mucho menos sobre los caracteres históricos y étnicos de los países en que se han empleado. En cambio, desde un punto de vista práctico su interés es mayor, pues toda la literatura griega está en ellos contenida, como es natural, y la influencia que Grecia ha ejercido á lo largo del tiempo ha sido más que nada á través de su lenguaje literario. Conviene, empero, notar que sus diferencias respecto de los populares se refiere más al vocabulario que á la fonética y construcción gramatical.

Los orígenes de los dialectos literarios están sumidos en la mayor obscuridad. Es posible que ya existiese un lenguaje literario aun antes de emplearse la escritura, lenguaje que perpetuase sus obras por la simple tradición oral. Parece que antes del siglo VIII no se usó escritura; la epopeya en sus primeras redacciones no va más allá del siglo VII y tampoco conocemos ninguna inscripción anterior á este siglo. La epopeya, además, al narrar hechos muy anteriores á la época de sus primeras redacciones, al pintarnos un estado de cosas anterior á la invasión doria, lo que no quiere decir que no fuese concebida después, no nos hace mención de la escritura, y á base de esto se puede aventurar que, en la época que nos describe, no se empleaba. Entre todos los dialectos literarios el que acabó por predominar fué el ático, hasta el punto de que en tiempo de Platón es el único dialecto que se escribe en Grecia é invade todos los campos. Gracias al gran número de textos conservados, el conocimiento que de él tenemos es casi perfecto.

La lengua de la época helenística. La constitución de una lengua común en la época helenística es consecuencia de los hechos políticos ocurridos en Grecia. la πόλις había sido la base de la constitución griega durante las épocas arcaica y clásica. A partir de la época helenística la πόλις pierde su importancia política; con ello el habla de cada ciudad pasa á ser un verdadero lenguaje local sin prestigio y sin interés exterior. Las clases cultivadas hablan en todas partes una misma lengua; los antiguos dialectos sólo son usados por las clases inferiores y cada vez de una manera más desnaturalizada. Incluso los Estados que tratan de conservar oficialmente su lenguaje, ven éste influído por la lengua común. La conquista macedonia ha completado la obra. De la lengua de los macedonios no sabemos casi nada; es posible que fuese un dialecto más ó menos emparentado con el griego, pero lo cierto es que las clases cultivadas de Macedonia adoptan el griego apenas se ponen en contacto con Grecia; esta conquista destruye completamente el poder de la πόλις y la de Alejandro abre al helenismo un mundo inmenso. Después de Alejandro los centros del helenismo no están ya en Grecia. Alejandría, Pérgamo y Antioquía son ciudades sucesivamente fundadas ó incorporadas al mundo griego sin tradición lingüística alguna y que pasan á ser las bases más seguras de la lengua común; el ático se universaliza perdiendo sus particularismos y el poco poder de los antiguos dialectos lo tenemos en el caso de Pérgamo, fundada en país eolio frente á Lesbos, y mientras esta isla se aplicaba á conservar el antiguo dialecto de Alceo y de Safo, nada se nota en Pérgamo que enseñe la menor influencia eolia. Los viejos lenguajes subsisten en donde estaban protegidos por una larga tradición literaria ó por la influencia oficial, pero en los nuevos territorios ganados al helenismo y que ahora forman el centro de él, es la lengua común la que se impone. Esta, sobre todo, predomina en las ciudades y en los centros de cultura; en el campo son más duraderos los antiguos dialectos.

Las fuentes para el conocimiento de la lengua común de la época helenística son abundantísimas si nos referimos á la lengua literaria; pero relativamente escasas para la lengua hablada. No obstante, se llega por ellas al conocimiento de algunas de las modificaciones que sufre entonces el idioma griego.

Veamos ahora cuáles son las características lingüísticas de la κοινή. La más importante es acaso la que se refiere al ritmo de la lengua. Como sabemos, el ritmo del griego es cuantitativo fundándose en la distinción de sílabas largas y breves. El tono que comportaba

simplemente una elevación de la voz y que no iba acompañado de ningún alargamiento silábico, no tenía importancia alguna, es decir, que la distinción de sílabas agudas y graves no intervenía en la rítmica, al contrario absolutamente de lo que sucede en todas las lenguas modernas. En el griego moderno las cosas pasan al revés de lo que sucedía en el griego antiguo asimilándose á las demás lenguas actuales. El antiguo ritmo cuantitativo ha desaparecido reemplazado por un ritmo de acento. Si un griego antiguo pudiese oir á un griego actual, incluso haciendo caso omiso de todos los otros cambios, no reconocería ya el aspecto general de la lengua. Este cambio capital se revela muy tarde en la escritura y en la métrica y sólo á principios del siglo III d. de J. C. se manifiesta el cambio en los poetas, pero la ruina del ritmo cuantitativo es muy anterior; en el habla popular de Atenas hay restos que prueban haber empezado en el propio siglo V. Estas pruebas son la confusión de ε y η y se lee με por μή; más clara es aún la confesión de ο y ω, que encontramos en inscripciones áticas del siglo III antes de J. C. Se ha producido, pues, una *transformación radical del ritmo de la lengua.*

Otra característica de la κοινή es la desaparición de la digamma (*F*) y de la *h* aspirada inicial, acabando con esto una evolución empezada desde muy antiguo en el dialecto ático. También desaparece el número dual que el ático mantuvo durante largo tiempo cuando ya se había perdido en los otros dialectos.

La existencia de dos modos distintos, de sentido bastante parecido y los dos opuestos al modo que indica el hecho positivo, el indicativo, es característico del griego; nos referimos á la existencia del optativo y del subjuntivo. En la κοινή el primero desaparece paulatinamente. Menandro aun lo usa regularmente, pero parece que ya en las frases subordinadas dependientes de pretéritos el optativo no es ya muy sólido. En Polibio se restringe aun más su uso, y en los textos del Antiguo Testamento se hace ya raro. Diodoro de Sicilia casi ya no lo usa, y aunque algunos autores arcaizantes, como Filón de Alejandría, tratan de restaurarlo, acaba por desaparecer totalmente.

En griego antiguo existían infinitas anomalías verbales, que no es del caso detallar; el jonio de los siglos VI-V empieza á simplificarse, simplificaciones que en ático han ocurrido sólo dos siglos más tarde á causa del carácter arcaizante del ático. En la κοινή estas eliminaciones y simplificaciones verbales se marcan más y se consuman, al propio tiempo que desinencias tan poco marcadas como la -ν final para caracterizar la tercera persona del plural de los tiempos secundarios, se realzan tomando por ejemplos formas como -σαν mucho más expresivas. De la misma manera que la verbal, la flexión nominal se simplifica y tiende á reducirse á tipos claros caracterizados por vocales definidas: un tipo en -ος, un tipo en -α(-η), etc., y las palabras anormales tienden á eliminarse.

Vemos, pues, que á pesar de la acción retardatoria de la lengua literaria el griego experimentó una evolución profunda; un elemento altamente conservador ha sido el que el final de las palabras no ha sufrido alteración á causa de que la pronunciación de la lengua no llevaba una disminución importante de las vocales finales.

La desaparición de los dialectos locales no sabemos en qué época ocurrió, pero lo que sí es claro es que todas las modalidades griegas actuales se apoyan sobre la κοινή y no sobre los antiguos dialectos. No obstante, debieron durar bastante tiempo. Estrabón dice que las gentes del Peloponeso usaban el dorio; textos de Suetonio, Pausanias y otros atestiguan el uso del dorio en Rodas y Mesenia en el siglo I y hasta II después de J. C.; el dorio es el que más persistió y hoy el lenguaje *tsaconio* del S. del Peloponeso presenta algunos caracteres del laconio. Para terminar la historia de la lengua griega diremos que la actual diferenciación entre grupo dialectal nórdico y grupo del Sur, se remonta seguramente á la época bizantina. La desaparición de la unidad política con la caída del Imperio de Oriente favoreció la formación de nuevos dialectos, pero de todos modos el griego no ha llegado á sufrir la suerte del latín, y el sentimiento de unidad ha persistido. Cuando á principios del siglo XIX GRECIA ha vuelto á formar una entidad política, se ha vuelto á sentir la necesidad de unificar la lengua. El trabajo ha sido largo y hasta cierto punto infructuoso. Se ha creado una lengua literaria única de un carácter extraordinariamente arcaico, pero que tiene el defecto de no ser la que habla el pueblo, repitiéndose el caso de existir una lengua literaria y una lengua popular profundamente diferenciadas. Muchos escritores modernos reaccionan contra esta tendencia y la división entre *puristas* y *vulgaristas* es profunda. La lucha entre ambos ha sido tan enconada, que ha llegado á producir revoluciones. No obstante, unos y otros están de acuerdo en la necesidad de unificar la lengua; sólo que los primeros querrían hacerlo á base de la antigua lengua, y los segundos á base de los dialectos actuales más extendidos.

Griego bíblico. Designanse con la expresión un tanto ambigua de *griego bíblico* las formas especiales de la lengua griega en que fueron escritos los libros canónicos del Nuevo Testamento, idéntica substancialmente á la empleada en la composición del Libro de la Sabiduría y del segundo de los Macabeos y en la Versión Alejandrina, llamada de los Setenta, de los demás libros del Antiguo Testamento. Estos caracteres especiales del griego bíblico no constituyen un dialecto propio y exclusivo de los escritores ó traductores bíblicos, como en otro tiempo se supuso, sino que son simplemente las variantes que en la Biblia griega ofrece la lengua *helenística ó común* y que, por la importancia de la materia, es conveniente tratar de un modo especial. Para mayor claridad estudiaremos primeramente el griego del Nuevo Testamento, que nos es más conocido; luego notaremos las diferencias que respecto de él ofrece el griego de la Versión Alejandrina.

a) *Griego del Nuevo Testamento. Carácter general.* La lengua griega del Nuevo Testamento era la llamada *común ó koiné*, de que antes se ha hablado, en su forma popular, aunque no inculta, con algunos resabios *semíticos*, con escasas infiltraciones *latinas* y unas pocas innovaciones *cristianas*; á lo cual hay que añadir, en algunos autores, ciertos elementos de cultura científica ó *literaria*. Esta *koiné* neotestamentaria no era la erudita que aparece en Plutarco, por ejemplo, sino la *popular*, cual se muestra en los papiros egipcios recientemente descubiertos y estudiados. Estos papiros, lo mismo que las inscripciones populares y los *ostraca* (fragmentos de cerámica con inscripciones), han demostrado que el influjo *semítico* (hebreo y aramaico) y los elementos *nuevos* importados por el cristianismo eran menos numerosos é importantes de lo que un tiempo se imaginó. Los semitismos ocurren principalmente en la sintaxis y también, lo mismo que las innovaciones cristianas, en la significación de algunas palabras. Con todo, la reacción de muchos filólogos modernos contra los que antiguamente explicaban todas las particularidades lingüísticas del Nuevo Testamento por influencia semítica parece haber ido más allá de lo justo, negando su origen semítico á expresiones de marcado cuño aramaico. No basta, en efecto, que una expresión, juzgada aramaica, tenga alguna afinidad con otra descubierta en obscuros papiros ó en fragmentos de cerámica, para que luego se ponga en duda su dependencia histórica del arameo. Era moralmente imposible que hombres casi iliteratos que hablaban el arameo, no arameizasen al expresarse luego en griego, sobre todo

al reproducir las palabras de Jesús, pronunciadas en arameo. En suma, si el griego bíblico no es propiamente un dialecto grecojudaico, no por eso está exento de resabios aramaicos.

b) *Griego del Antiguo Testamento.* Las diferencias entre el griego del Antiguo y el del Nuevo Testamento dependen de varios factores que no es difícil determinar. Son principalmente la índole de los escritores, el carácter literario de su obra y las circunstancias de tiempo y lugar en que escribieron. Los escritores ó traductores del Antiguo Testamento son judíos que hablan á judíos, y no han salido del particularismo judaico: consiguientemente no se han puesto plenamente en contacto con el mundo helénico ni menos se han compenetrado con él: de ahí que no puedan dominar ni poseer perfectamente la lengua griega, tan diferente y aun contraria de su propia lengua. En cambio, los escritores del Nuevo Testamento, aunque judíos, gracias al universalismo del Evangelio, han roto las prisiones del particularismo exclusivista de su raza, y se han puesto en perfecto contacto con el mundo helénico, de ahí que hayan podido apropiarse su cultura, asimilarse su mentalidad y familiarizarse con su lengua.

Grecia. — Pope del monasterio de Megaspeleon tocando el gongo

Es, además, muy diversa la obra literaria de unos y de otros. Pues, al paso que los alejandrinos se limitan á *traducir* un *texto* generalmente hebraico, y á veces con una literalidad que degenera en servilismo ó en un calco mecánico, que resulta frecuentemente ininteligible para quien desconozca el hebreo, en cambio los escritores neotestamentarios hablan con libertad; y si alguna vez reproducen originales aramaicos, no hebreos, nunca propiamente traducen textos fijados ya por la escritura. Tampoco es despreciable la circunstancia de tiempo. Los dos, tres y aun cuatro siglos que mediaron entre los escritos del Antiguo y los del Nuevo Testamento hicieron que la lengua griega en este intervalo hubiera evolucionado notablemente. Fuera de que los escritores del Antiguo, como alejandrinos que eran, necesariamente habían de hablar el griego como se hablaba en Egipto: mientras que los del Nuevo, que eran galileos ó generalmente asiáticos, habían de hablar el griego como se hablaba generalmente en el Asia, ó también en Europa, en donde vivieron largos años.

Con esto quedan explicadas las diferencias que entre unos y otros se advierten. En la versión alejandrina abundan extraordinariamente los semitismos, que son propiamente hebraísmos. En el Nuevo Testamento los semitismos son mucho más escasos, no siempre ciertos, y, fuera de las citas del Antiguo Testamento, son generalmente aramaísmos. Por lo demás, la lengua de unos y de otros es esencialmente la misma: la *koiné*, que era entonces la lengua universal.

III. — Antropología y costumbres

En otros lugares de este artículo se trata de los primitivos pobladores de Grecia y de los que actualmente la habitan. He aquí ahora algunos datos antropológicos.

La proporción de morenos es en los griegos la máxima ó una de las máximas de Europa, aunque en los niños aparezcan sobrepujados por los serbios y judíos. De la estatura los datos son escasos; según parece, el término medio es de 165 cm. El índice cefálico medio es según Weisbach, de 81'2; el craneal de los cretenses, según von Luschan, 78 el masculino y 81 el femenino; el vérticotransversal 98, alto. La distancia interocular es de 32 mm. y la biocular 98, lo que hace 33 para cada ojo, ó sea que son de ojos grandes; la boca mide 54'3, menor que en los judíos, pero mayor que en los berberiscos rubios; el índice nasal es en los cretenses 64'3, bastante fino, aunque en el cráneo está en el límite de la mesorrinia (47 m., 46 f.); el índice facial es medio (88, en el cráneo 86, el superior 53; el frontocigomático 74, menor que en la mayoría de los europeos occidentales. Todo este conjunto de rasgos no favorece la opinión de que desciendan los actuales griegos en proporción apreciable de los antiguos helenos, supuesto que se conociese el físico de la masa popular de éstos; ellos mismos se llaman *romai;* gran dosis de sangre es mediterránea; pero no poca infundida es avara, eslava, albanesa, turca é italiana, sin olvidar la que prehistóricamente llegó del Asia Menor.

Usos y costumbres. El idioma mismo revela influencias múltiples. El país montañoso, casi del todo desarbolado y muy recortado, convida más á la mar y el pastoreo que á la agricultura. Sus costumbres tradicionales se han conservado mejor en el S., en las islas y aun en Anatolia. Conforme á lo general, en la cultura mediterránea se ven allí bancales y cercas de piedras, el abono se limita al de ovejas y cabras, el arado es primitivo y la yunta de bueyes se unce con yugo yugular de cuadros, los cultivos principales la vid y el olivo, las uvas se pisan en cestos y el vino se guarda en pellejos embreados, las mujeres cosechan las aceitunas acompañándose de cantos, el aceite se guardaba antes en vasijas de piedra y hoy en tinajas. Las casas son de mampuestos, con terrados, aunque hoy tiende á reemplazarlo el tejado á la italiana; en la mayoría no hay más que piso llano, común á personas y animales; la cama es una tarima, las provisiones se guardan en tinajas, la mesa es muy baja, la comida se compone de pescado y mariscos, cordero, habas y guisantes, rajas de melón, aceitunas y pan. Visten camisa de mangas anchas, chaleco y chaqueta adornados con cordones, bombachos y botas altas los varones; las mujeres camisa y chaquetilla, como las demás prendas, muy parecidas á las del resto de los pueblos balkánicos. De los albaneses han tomado los varones la fustanella, especie de tonelete ó faldilla; pero también se notan influencias turcas é italianas. Es floreciente la industria casera de tapices y puntillas. Las

fiestas y ayunos se guardan con rigor; los esponsales y las bodas son mucho más sencillos que en los eslavos; los cantos son lacrimosos y monótonos, los danzarines se mueven en rueda con el pañuelo en la mano y pasos sencillos.

Respecto de las pretendidas reminiscencias de la antigüedad clásica en costumbres y leyendas, Haberlandt las reduce á paralelismos universales y en otros casos á herencia balkánica; tampoco en la arquitectura y el arte actuales se ve una verdadera continuidad con las clásicas, sino más bien con el fondo común del arte popular europeo. Muchas más reminiscencias clásicas conservan los griegos de las islas, sobre todo de Chipre en su población campesina; en ornamentación de la cerámica, detalles de la casa, formas de utensilios, aperos de labranza, adornos; monolitos cónicos venerados por las mozas, que aportan ofrendas; fuentes y árboles sagrados; la fiesta de la resurrección de Lázaro.

No obstante, la complejidad de su origen, su distribución geográfica y sus instintos cosmopolitas, los griegos modernos forman un todo marcadamente homogéneo, muy distinto de los que le rodean y unido por un especial convencimiento de su superioridad sobre los demás países y el anhelo por la supremacía del helenismo en Oriente. Este patriótico sentimiento es, sin embargo, explotado por la política, hacia la cual sienten una pasión intensa, que mueve á discutir toda la obra gubernamental en perjuicio del bien de la nación y de la disciplina. En la práctica de los partidos, cada representante del pueblo entra en tratos especiales con su jefe. El espíritu del país, sumamente democrático, ha impedido toda distinción artificial de clases. No se permiten títulos nobiliarios y sólo algunos descendientes de los jefes de la Independencia gozan de alguna especial consideración; pero la riqueza y, sobre todo, la notoriedad política ó literaria atraen preferentemente el respeto social. Por otra parte, el afán de instrucción es grande en todas las clases, no tanto en materias científicas como en las literarias. A causa de ello se ha formado un extenso proletariado intelectual adherido á los partidos políticos en demanda de un empleo. En carácter, el griego es afable y hospitalario. La embriaguez casi se desconoce y la moralidad sexual alcanza un elevado nivel. Son inteligentes; pero poco profundos, con grandes aptitudes para los negocios, mezcladas con alguna duplicidad que ha hecho proverbial la astucia griega.

IV. — Religión

La gran mayoría de los habitantes de Grecia pertenecen á la Iglesia ortodoxa griega, cuya jerarquía comprende 33 arzobispos en el antiguo territorio, y 59 arzobispos y obispos en el nuevo, incluso un metropolitano y siete obispos en Creta. La organización de la Iglesia griega se halla en estado transitorio; pero según la Constitución del Estado, revisada en 1911, «la religión dominante en Grecia es la de la Iglesia ortodoxa oriental. La tolerancia se extenderá á todas las formas reconocidas de culto y así sus oficios podrán celebrarse libremente y disfrutarán la protección de la Ley. Se prohibe el proselitismo y toda suerte de actividad en detrimento de la religión dominante». Al artículo 2.° se le añadió la prohibición de traducirse las Sagradas Escrituras sin el consentimiento de la Iglesia de Grecia y del patriarca ecuménico. Hace algunos años los obispos, siguiendo una política de elevar el nivel social é intelectual del sacerdocio, han dificultado la ordenación de nuevos sacerdotes. En 1910 se estableció un fondo para formar un salario regular á los párrocos, y desde 1918 no se ordena á nadie que no haya obtenido diploma de una escuela de teología de las cuatro que existen en Grecia. Los párrocos han de ser casados; pero para las altas dignidades se eligen individuos de las órdenes monásticas ó por lo menos solteros.

La adición de Macedonia, Epiro, Creta y las islas de Asia ha modificado la situación religiosa. En los nuevos territorios un 18 por 100 de los habitantes eran musulmanes y un 5 por 100 judíos. Del 76 por 100 que profesaban la religión ortodoxa, una porción considerable, la Macedonia, reconocía al exarca búlgaro, mientras los kutsovalacos pertenecen á la Iglesia rumana y tienen iglesias y escuelas propias. Por otra parte, los que pertenecían á la Iglesia griega estaban bajo la autoridad del patriarca ecuméniço de Constantinopla. Durante la guerra de 1914 - 1918 había dos sínodos, uno en Atenas y otro en Salónica, que laboraban, respectivamente, en favor del rey Constantino y de Venizelos. En 1920 se celebró en Ginebra una reunión preliminar de la Conferencia mundial de la Fe y Orden, en que tomaron parte las Iglesias orientales en participación con la anglicana y las protestantes, y cuyo resultado, por lo que respecta á una unión, parece muy lejano.

La Iglesia católica tiene en Grecia la archidiócesis de Atenas, directamente sujeta á la Santa Sede; la archidiócesis de Corfú, á la que en 1919 se unió la sede sufragánea de Zante y Cefalonia; la archidiócesis de Naxos y Tinos con sus sufragáneas Santorin y Syra y Quío en la costa asiática; la diócesis de Candía en Creta, sufragánea de Esmirna. En 1919 se unieron las sedes de Tinos y Myknos á la archidiócesis de Naxos. En 1921 los católicos de Grecia no ascendían más que á 44,265. V. Iglesia griega.

Religión antigua

La religión del pueblo helénico, en general, fué politeísta, aunque las ideas que acerca de sus divinidades tenían los griegos no fueron las mismas en todos los tiempos, y en muchas de ellas se revela el concepto primitivo de la naturaleza. A medida que el orden político-social fué adquiriendo importancia y fué fomentándose la cultura moral, el griego fué perdiendo la fe que antes tuviera en las divinidades naturales, que hasta entonces habían sido objeto de su veneración y creó seres espirituales más elevados ó bien transformó aquéllas en esencias libres y morales, atribuyéndoles la misión de gobernar y ordenar, dentro de ciertas normas, la vida del hombre. En esta especie de pugilato por alcanzar un grado superior de conocimientos religiosos precedieron al pueblo los poetas, entre ellos Homero y Hesíodo, los cuales, en esto, llegaron á un completo triunfo. Los griegos hasta tenían la creencia de que sus dioses no existían desde el principio de los tiempos, sino que antes de ellos otras divinidades habían gobernado el mundo. Según Hesíodo, cuya *Teogonía* es mucho más especulativa que los poemas de Homero, hubo, en un principio, el caos, espacio vacío, inconmensurable; luego vino Gea (la Tierra), Tártaro (el Abismo) y Eros (el Amor). Gea engendró de sí misma á su igual Urano (el Cielo), á los montes y al mar (Pontos). Gea y Urano engendraron á los Titanes (seis varones y seis hembras), Cíclopes y Hecatonjeiros (gigantes de 100 brazos); pero Urano odiaba á sus hijos y los escondía; por lo cual se irritó Gea, y habló al titán Cronos, incitándole á mutilar á su padre y arrebatarle el poder. Cronos y su hermana Rhea engendraron á Hestia, Démeter, Hera, Hades, Poseidón y Zeus; pero para que ninguno de sus hijos pudiese arrojarle del trono los devoraba á medida que nacían. Al ver esto Rhea, al momento de nacer Zeus, presentó á Cronos, en vez del recién nacido, una piedra envuelta en pañales, que él intentó también devorar. Entre tanto Zeus se hallaba escondido en la isla de Creta, y al llegar á mozo derribó á su padre y le obligó á devolver á los hijos que había devorado. Después, ayudado por sus hermanos, emprendió Zeus una victoriosa campaña contra los Titanes. Así, Zeus y los suyos dominaron el mundo, en el cual las fuerzas brutas de la Naturaleza y de la

vida humana hubieron de someterse al límite que les puso el orden natural y el moral. Desde entonces la gran familia de los dioses reinante, caracterizada especialmente en los poemas homéricos, se compuso de los siguientes individuos ó miembros habitantes del Olimpo: hermanos Zeus, Poseidón, Hades, Hera, esposa de Zeus, Hestia, Démeter y su hija Perséfona, y de los hijos de Zeus: Atenea, protectora de las ciudades y Estados y diosa de la sabiduría; Apolo, dios de la luz y del orden; Artemisa, diosa celeste de la noche; Hefestos, dios del fuego; Ares, dios de la guerra; Afrodita, diosa del amor, y Hermes, mensajero de los dioses. El número de doce para los dioses del Olimpo no se determinó hasta más tarde. Los tres hermanos se partieron entre sí la soberanía del mundo: Poseidón recibió el mar; Hades los abismos (ó el infierno); Zeus el cielo; la tierra quedó como patrimonio común á todos ellos; Zeus, empero, como el mayor, más fuerte y más prudente, tuvo superioridad sobre los restantes. Agrupados á su alrededor viven los dioses en las alturas del Olimpo y gozan de su bienaventuranza y á ellos se unen las divinidades de rango inferior, algunas con carácter de servidumbre, otras como seres que habían encarnado automáticamente en sí mismas, algunas de las cualidades de algún dios olímpico, por ejemplo: las divinidades fatales ó del destino, los dioses de la tempestad, etc. A éstas pertenecían: Hebe, la juventud eterna, y Ganimedes, el copero de los dioses; Iris, la diosa del arco de la alianza; las Horas, las divinidades del tiempo, y Helios, el dios solar omnividente, al que precede Eos (el alba) la de los dedos rosados; las Parcas (las diosas del destino: Kloto, Laquesis y Atropos); Tique (diosa de la dicha), Nemesis, Ate, Dike y Temis; las Musas, las Gracias, las Hiadas, las Pléyadas, Selene, los vientos, con su soberano Eolo. Entre las últimas se contaban también las Harpías; Tifón era el viento borrascoso, destructor. Los dioses marinos eran, además de Poseidón, su esposa Anfítrite, Océano (la gran corriente mundial que rodea la tierra y el mar), Nereo, el viejo del mar y padre de las Nereidas, las ninfas marinas; Leucotea-Ino, compañera de las Nereidas; Proteo, el viejo profeta marino; Forcis, Glauco, primitivamente dios de los navegantes y los pescadores; Tritón, y, finalmente, los ríos, las divinidades fluviales y las ninfas de las fuentes. Las divinidades de la tierra y del infierno eran: Gea (la Tierra); las ninfas, diosas de rango inferior, con domicilio en la tierra, en las selvas, en los montes, fuentes, ríos y corrientes, en los valles y en las grutas; Cibeles, la madre de los dioses; Dionisios (Baco), el dios del vino; los Sátiros, compañeros de Dionisios; Sileno, Pan, el hijo de Hermes, dios arcadio de los rebaños y del bosque; Príapo, hijo de Dionisios y Afrodita, dios de la fertilidad del campo y los rebaños; los Centauros; Démeter, primitivamente la divina madre Tierra; los Cabiros, dioses semíticos del fuego; Tanatos é Hipnos (la Muerte y el Sueño); los Keros (personificación de la disolución del vínculo entre el alma y el cuerpo); las Erinnias (Euménides) y Hécate, la poderosa dominadora del reino de las sombras. A los hombres enviaban los dioses señales de varias clases y les manifestaban su voluntad por medio de oráculos; á menudo se les aparecían también en figura propia ó en disfraz. Los dioses cohabitaban con mujeres mortales, y las diosas á su vez hacían objeto de sus favores á los hombres, ennobleciéndose el linaje humano con esta comunicación con los seres inmortales y acercándose más á los dioses, ya que de este modo había entre los hombres algunos que eran hijos de los dioses. El alto linaje de los héroes de los primitivos tiempos estaba muy por encima del de los hombres que vinieron luego y vivían después de la muerte, aislados de los demás mortales, una vida feliz en las islas de los bienaventurados, en el occidente más remoto de la tierra; algunos, como Hércules, fueron elevados por los dioses al Olimpo. Homero, que en sus cantos ensalza el esplendor y la gloria de la época de los héroes, no hace sino esbozar estos tiempos remotos; más tarde, empero, se habló detalladamente de una Edad de Oro durante el reinado de Cronos, en contraposición á la del Hierro bajo el cetro de Zeus. Hesíodo narra cinco generaciones de hombres cada vez más malvados. Esta hipótesis está íntimamente unida al nombre de Prometeo.

Los dioses, tal como los presenta Homero, son verdaderos hombres, tanto desde el punto de vista espiritual como corporal, y aunque en algunos pasajes aparecen de proporciones mayores que las humanas, en general no exceden mucho de esta estatura; están, asimismo, como los hombres, sujetos á la bebida, á la comida y al sueño, y se dejan influir de las circunstancias de lugar y tiempo. Sin embargo, esta limitación se compensa adjudicándoles una gran fuerza de sentidos, haciéndoles ver y oir á través de grandes distancias y recorrer largos trayectos en brevísimo espacio de tiempo. Lo que esencialmente los distingue de los hombres es la inmortalidad; ésta y la perpetua juventud la conservan con el constante uso del néctar y la ambrosía. Llámanse bienaventurados, pero no están á cubierto de la pena ni de la miseria ni dolor. No son en modo alguno todopoderosos; se les atribuye, es verdad, una gran fuerza para conseguir cuanto se proponen y hacer prodigios y en la época posthomérica se les llegó á atribuir eficacia espiritual sin presencia corporal ninguna; pero sobre ellos está la Moira, el poder del destino, y entre la muchedumbre de los dioses y su esfera de acción no sólo un dios está limitado por el otro, sino también á veces todos por uno solo. Tampoco les asiste la omnisciencia. La protección de los dioses consiste en obtener de ellos un buen consejo en determinadas circunstancias, en la conveniente disposición de las cosas, en la previsión de acontecimientos futuros y en ataques extraordinarios aislados. Con todo y velar tan cuidadosamente en cierto sentido por la conservación del orden en el mundo y mostrar una especie de cuidado providencial para el género humano, la creencia popular no sabe nada respecto del amor divino hacia el hombre. Y aunque en Homero se da como supuesto que el desdichado es odiado por los dioses, sin embargo, más tarde se les atribuyó la conmiseración, aunque dudando siempre de ella. Los dioses no dejan impune crimen alguno, castigándolo en los descendientes del que lo perpetró y á veces en la comunidad á que perteneció; por el contrario, no dan premio ninguno al bien, ni hay gracia reconciliante. La divinidad aparece como envidiosa de la dicha humana desmesurada y como poseída del miedo de que su poder y soberanía pueda sufrir menoscabo por el realzamiento de alguno de los mortales, especialmente si es favorecido de la fortuna. Los griegos, empero, mostraban un gran respeto y pavor ante sus dioses y procuraban explorar su voluntad á cada uno de los actos de la vida en que habían de tomar alguna determinación. A esto respondía la mántica ó sea el arte de provocar las revelaciones divinas, que desempeñó un importante papel entre ellos. En el pavor de los dioses se apoyaba la piedad ó devoción y de él dimanaba el comportamiento moral. La virtud consistía en la observancia de la recta norma, cuya transgresión constituía el pecado y traía consigo la pena ó castigo. En un principio se atribuyó en parte á los dioses la culpa de los pecados; pero más tarde se hizo al hombre totalmente responsable de las malas acciones cometidas con conocimiento y voluntad.

Por lo que atañe á la supervivencia después de la muerte, en la poesía homérica se supone la existencia en el Hades de una vida de sombras. Los misterios de Eleusis ofrecían al iniciado hipótesis tranquilizadoras sobre la vida de ultratumba; pero la visión homérica del Hades siguió en vigor. Representó un progreso la creencia de que en el infierno era castigado todo pecado

cometido en vida; de que los muertos tenían conocimiento de cuanto ocurría en el mundo de los vivos y de que vivían felices en compañía de los dioses del mundo inferior. Por lo que atañe á los griegos doctos, la mayor parte de ellos no creían del otro mundo más que en la supervivencia ó sea en la inmortalidad del espíritu.

Cuanto más obscuro era para el griego el más allá, tanto más fácilmente se comprende que se diese tan intensamente á los goces de la vida y que al aflojarse el freno religioso, prevaleciese el afán del goce y el lucro. La religión existente fué puesta en peligro primero por la filosofía que hacia 600 a. de J. C. empezó á prosperar en las colonias griegas del Asia Menor. En la metrópoli no tuvo esto lugar tan pronto, pues con las guerras de Persia la conciencia religiosa más bien se afirmó en el pueblo, como se vió en el empeño de crear las más bellas estatuas de los dioses y los más artísticos templos. Sin embargo, las relaciones con pueblos extranjeros (que cambiaron el modo de vida del pueblo griego), las ricas y múltiples concepciones del espíritu científico cada vez más pujante y el pensamiento filosófico depurador, obraron paulatinamente en sentido de descomposición sobre las tradiciones religiosas, surgiendo tres tendencias de la vida espiritual: una ateística, otra panteística y deística, finalmente, una ética, que, sin atacar las creencias existentes, trabajó por formarse de la divinidad representaciones puras y de una elevada moralidad. Esta última tendencia procedió de Sócrates, y tuvo sus defensores en algunos grandes pensadores; pero, naturalmente, no podía apoyarse en la creencia popular. Esta, sin embargo, cada día era más débil, y por muchos esfuerzos que hacía el Estado por mantenerla en pié, no podía lograrlo ni impedir la decadencia de la religiosidad y la moralidad. La antigua y sencilla moral del pueblo heleno cedió ante el bienestar cada día más pronunciado á raíz de las guerras de Persia, y en su lugar tomaron asiento la ligereza y frivolidad de costumbres y el hambre de goces materiales, viniendo luego la guerra del Peloponeso á acabar con todo sentimiento de moralidad. No es, pues, de extrañar que la piedad y devoción tuviesen manifestaciones cada vez más escasas, ni que el descreimiento y el escarnio contra la religión tomasen cada vez mayor incremento. Ya á la muerte de Alejandro Magno pudo pronunciar el filósofo Euhemero ó Evémero, con aplauso de muchos, aquella frase impía de que los dioses en un principio habían sido sencillamente hombres de grandes merecimientos á quienes después de muertos se había venerado á causa de sus grandes hechos. Pero como existía la necesidad de una veneración ó culto divino, el pueblo se echó en brazos de la superstición y abrazó los cultos orgiásticos é inmorales. Fué este el período llamado helenístico en el cual fué un hecho la disolución y completa descomposición de la vida religiosa entre los griegos.

Los principales elementos del culto religioso eran las oraciones y exvotos; las purificaciones del cuerpo, de los vestidos, de los utensilios y lugares destinados al culto; los sacrificios y ofrendas. Como sitios más adecuados para la adoración de los dioses se escogieron especialmente los montes y selvas, excluyéndolos de todo uso profano; más tarde se construyó en ellos, como también en las ciudades, templos especiales que, en un principio, contenían únicamente altares para sacrificio é ídolos toscos, pero que después se decoraron con estatuas más ó menos artísticas, representativas de los dioses. En el seno de la familia el padre era el que cuidaba del servicio divino; en el culto público, ó sea en el servicio divino oficial, era, en un principio, el rey quien hacía las ceremonias, recitaba las preces y ejecutaba el sacrificio; pero ya muy pronto hubo sacerdotes con carácter propio, á cuyo cargo corría, además de las funciones relativas al culto, el dar consejo en asuntos religiosos; pero que nunca tuvieron inspección ó gobierno alguno sobre los dogmas ó doctrinas ni sobre la enseñanza pública de la religión. «No había casta alguna sacerdotal preferida entre los dioses y el linaje humano; la religión era objeto de la conciencia de cada uno, y el ejercicio del culto ó servicio divino un derecho personal inherente á todo hombre libre. Pero luego se sintió la necesidad de un sacerdocio especial para que el culto de la divinidad por medio del sacrificio fuese independiente del sentimiento religioso y de las aspiraciones individuales; como también para que el mismo culto tuviese la constancia y regularidad debidas y se administrase según prácticas fijas y determinadas. Tampoco podía un sacerdote serlo de cada uno de los dioses indistintamente, sino que los sacerdocios estaban vinculados en ciertos linajes; sin embargo, los sacerdotes no formaban casta aparte, pero á los ojos del pueblo aparecían revestidos de una dignidad especial á causa de su inmediata y personal relación con los dioses y su conocimiento de cuanto á ellos pertenecía» (Curtius). La voluntad y las determinaciones de la divinidad las conocía el sacerdote por medio de señales del cielo, especialmente el trueno y el rayo, por el vuelo de las aves y por medio del sacrificio (en el cual se observaba el humo de los vapores del incienso y las entrañas de las víctimas), por medio de los sueños y aun por cosas ó accidentes completamente involuntarios, por ejemplo, el estornudo. Naturalmente, muy á menudo, particularmente en Delfos, la explicación de estos signos era según convenía á los sacerdotes y siempre á favor del partido que los amparaba.

V. — Instrucción

La instrucción pública en Grecia ha estado principalmente en manos de las autoridades eclesiásticas, y no obstante, ha tenido un carácter tal vez excesivamente comercial. En la actualidad el ministerio del ramo reconoce tres clases de escuelas: las demóticas ó primarias, las helénicas ó intermedias y los gimnasios ó superiores. A los fines administrativos la antigua Grecia se divide en 12 distritos escolares con un inspector-jefe en cada centro, todos los cuales son nombrados por el ministerio. La asistencia escolar es obligatoria para todos los niños de siete á doce años; pero en los distritos rurales la ley queda con frecuencia incumplida. En 1922 existían 7,200 escuelas elementales con 13,996 maestros y 498,084 alumnos; 650 escuelas de segunda enseñanza, con 2,629 profesores y 78,463 alumnos; dos escuelas de agricultura con un total de 150 alumnos; dos Universidades en Atenas, la Nacional, fundada en 1836, y la Capo d'Istria, con 74 profesores y 2,548 estudiantes; una politécnica, con 22 profesores y 170 escolares, donde se enseñan pintura, escultura, arquitectura, artes mecánicas, etc., y, finalmente, 22 escuelas comerciales, con 3,826 alumnos, de los que 1,029 pertenecían al sexo femenino. En el mismo año 1922 las cantidades gastadas en instrucción ascendieron á 74.176,626 dracmas, de los que 43.744,041 se dedicaron á la enseñanza primaria, y 21.366,250 á la helénica. El ministerio de Instrucción se halla también encargado del servicio de antigüedades, que inmediatamente dirige un Consejo Arqueológico, responsable de la conservación y reparación de los monumentos antiguos de todos los períodos (prehistórico, clásico, bizantino y medieval), del cuidado de los museos y de la práctica de excavaciones. El servicio en cuestión está bien organizado, y es realmente útil; entre otras, ha llevado á cabo la difícil y costosa obra de restaurar el Partenón y otros edificios de la Acrópolis ateniense. Hay en el ministerio una sección arqueológica, ante la cual informan los éforos é inspectores provinciales de antigüedades. Al lado de estas instituciones nacionales, hay otras extranjeras (inglesa, alemana, francesa, americana, italiana) con análogos fines. Entre ellas se distingue la Escuela

Británica de Arqueología, la cual, con auxilio del Gobierno, de las Universidades y de subscripciones particulares, ha llevado á cabo grandes trabajos científicos de arte, arqueología é historia y á la que especialmente se deben las excavaciones de Cnosos, Creta, Melos, Esparta, Tesalia, Micenas y otros puntos.

Geografía económica

I. — Producciones

Agricultura y ganadería. Grecia es, ante todo, un país agrícola, y su vida económica depende directamente de los productos del suelo. Este, en conjunto, no es fértil y consiste en gran parte en montañas desnudas á causa de una inconsiderada corta de bosques. Las zonas productivas corresponden casi exclusivamente á algunos valles fluviales, á ciertas porciones de Tesalia que se llama el granero de Grecia y á determinadas islas, en especial las Jónicas. Contribuyen al escaso progreso de la agricultura la sequedad del clima, la falta de ríos que puedan utilizarse para el riego, el sistema de pago de los arrendamientos en especie, la indiferencia del Estado y la ausencia de cooperativas y de Bancos agrícolas. Hay unos pocos grandes propietarios; pero gran parte de la tierra está en manos de los propietarios agricultores y de los colonos *metayer*, entre los cuales se dividen las grandes fincas, donde viven y trabajan. De la superficie total de Grecia sólo una quinta parte es cultivable. Del área de la antigua Grecia (6.534,000 hectáreas) 1.391,000 hectáreas lo eran de tierra cultivada, 5.055,000 correspondían á las montañas y 87,905 á los pantanos y lagos. El área forestal ascendía á 1.514,000 hectáreas. La desecación del lago Copais ha proporcionado á la agricultura una superficie de 21,500 hectáreas de tierra cultivable. La cosecha más favorecida y mejor cultivada, si bien variable, es la de las uvas ó pasas llamadas de Corinto, que cubre grandes extensiones y cuyo principal centro es Patras. En 1920 se cosecharon de este producto 95,000 toneladas. En la actualidad una ley limita su producción. El resultado en toneladas métricas de las principales cosechas en 1919-20 fueron las siguientes:

	1919	1920
Trigo	266,936	304,478
Cebada	118,314	135,108
Maíz	191,818	203,803
Avena	55,548	60,781
Tabaco	29,694	31,684
Algodón	7,388	4,449
Vino nuevo	266,650	196,900
Uvas de Corinto	130,092	125,194

Las aceitunas abundan, y su cultivo abarca una extensión considerable; la producción del aceite de oliva fué en 1922 de 11.646,000 galones ingleses. En 1921 la cosecha de nueces subió á 6.376,590 libras también inglesas. El puerto de Kalamata es el centro de la exportación de higos. El tabaco se cultiva en Tesalia, Etolia y Argólida. También se produce bastante algodón. En 1922 el número de naranjas cosechadas fué de 152.000,000, el de mandarinas 63.000,000 y el de limones 49.000,000. En la Macedonia griega se cultiva el arroz, y su centro principal es Vodena.

La ganadería, en 1920, estaba representada por 200,802 caballos, 129,083 mulas, 235,154 asnos, 668,114 reses vacunas, 5.811,418 carneros, 3.418,002 cabras y 416,221 cerdos. Son también fuentes de riqueza apreciables la industria sericícola y la cría de abejas, especialmente en el monte Himeto. La producción de queso en 1922-23 se aproximó á unos 2.000,000 de libras inglesas; una de las clases que se fabrican es la que en el comercio se conoce con el nombre de queso Fetta. En los mares de Grecia se pescan en abundancia toda clase de peces, ostras y mariscos. La pesca de la esponja es exclusiva de los habitantes de Hidra, Egina y Kramidion, que destinan á ella unas 300 embarcaciones.

Minería. La minería, que á raíz de la explotación de Laurion tomó gran incremento, más tarde decayó, pero luego adquirió nuevo vigor; el mineral se exporta á Inglaterra, Bélgica y Francia. La industria del mármol (de Pentélico y Paros) tiene gran importancia. Los productos del subsuelo se reducen á mineral de hierro, cobre, zinc, plomo, plata, manganeso, aluminio, antimonio, estaño, níquel, magnesita, cobalto, lignito, etc. Las principales producciones mineras en 1921 y 1922 y en toneladas inglesas fueron: esmeril, 12,709; hierro, 54,925; piritas de hierro, 49,625; plomo, 23,475; magnesita, 58,249; sal, 68,000. De lignito se produjeron 168,576 ton. en 1921.

Industria. Por lo que atañe á las industrias manufactureras, Grecia es en gran parte tributaria de Inglaterra, Francia é Italia. Las industrias de mayor desarrollo se reducen á la arquitectura naval, que tiene buenos astilleros en Paros, Hidra, Sira y Galaxidi en el golfo de Lepanto, y á la algodonera, que existe en el Pireo, Levadia, Kalus, Patras y Sira. Pueden citarse, además, la fab. de textiles, cuero y jabón y la producción de energía eléctrica. En la actualidad la industria hace grandes progresos. El censo industrial de 1917 enumera 2,213 fábricas, donde se emplean 36,124 personas y que se valuaban en 260.363,000 dracmas. La industria algodonera contaba 169,000 husos y 2,245 telares en 82 fábricas donde trabajaban 10,875 individuos.

Antiguas producciones de Grecia. En los tiempos clásicos, el suelo, aunque bastante productivo, exigía mucho trabajo y cuidado. La producción de vino era más bien privativa de las islas; pero también lo había en el continente ya en tiempo de Homero. En Atica se cosechaban aceite é higos de excelente calidad, por ser productos que no requieren gran regadío; Megara era célebre por su jardinería. Entre las regiones más fructíferas, se contaban en la antigüedad y aun hoy Laconia y Eubea; seguían en orden de preferencia las cuencas marítimas, como Beocia y Tesalia. La riqueza pecuaria consistía principalmente en ganado lanar y cabrío, siendo menos importante el caballar y el bovino. Era notable la producción de lana, por lo cual la industria de hilados y tintura de esta fibra se hallaba muy floreciente. La caza daba gran rendimiento no sólo en liebres, venados, conejos, etc., sino también en jabalíes, osos, lobos y demás animales de caza mayor. La pesca tenía una mina inagotable en la gran riqueza de peces de los mares y golfos helénicos. Los tesoros del subsuelo se explotaban con gran diligencia, siendo famosas las fundiciones y talleres de elaboración de la plata de los montes Laurion, en Atica. En Sifnos, se captaba oro y serpentina; en Keos, mineral de plomo; en Eubea, cobre, y en muchas islas hierro en abundancia. La pizarra arcillosa descompuesta formaba abundantes capas de un tono azul obscuro, que se utilizaba para la industria de la loza. La cal de Grecia ofrecía buena piedra de construcción y de fácil elaboración, y el mármol de Atica, Laconia y las islas excelente material para la escultura.

II. — Comercio

El principal elemento de riqueza en Grecia ha sido siempre y continúa siendo el comercio, favorecido por la configuración del país y su situación entre Europa y Asia. El precario estado de la industria y la agricultura hace que el griego acuda al extranjero en busca de gran número de artículos, como cereales y otros, á cambio de los cuales le cede su rica producción de vino, pasas, mineral, etc., y este intercambio alimenta un comercio cada vez más activo y que sólo se efectúa por mar. Las

Condecoraciones: 1, Cruz de comendador de la Orden del Salvador; 2, 3 y 4, Medallas para los héroes de la Libertad; 5, Cruz de oficial de la Orden del Salvador; 6, Cruz de caballero de la Orden del Salvador; 7, Placa gran cruz de la Orden del Salvador; 8, Gran cruz de la Orden del Salvador; 9, Placa de gran oficial de la Orden del Salvador. — *Monedas:* 10, 5 leptas (níquel, 1912); 11, 5 leptas (plata, 1900); 12, 10 leptas (níquel, 1894); 13, 1 dracma (plata, 1871); 14, 20 leptas (níquel, 1884); 15, 1 dracma (plata, 1910); 16, 10 leptas; 17, 5 leptas; 18, 5 leptas, y 19, 10 leptas. (Las cuatro de cobre, años 1869, 1882, 1846 y 1882)

principales plazas comerciales de importación de GRECIA son el Pireo, Hermoupolis y Patras; las de exportación, Patras, Katakolon, Kalamata, Nauplia, Volo y Corfú. La marina mercante griega, el 1.° de Enero de 1923, sumaba 1,089 buques de vela de 132,600 ton. y 416 vapores de 734.253 ton. En 1922 entraron en los puertos griegos 19,738, representando 11.749,230 ton.

En el quinquenio 1919 á 1923 los valores comerciales de importación y exportación calculados en libras esterlinas fueron los que figuran en el siguiente cuadro:

	1919	1920	1921	1922	1923
Importaciones	62.332,957	85.241,532	67.024,195	123.418,981	222.297,094
Exportaciones	29.074,410	26.564,505	37.909,140	99.403,207	89.590,927

Los principales artículos importados y exportados en 1921 y 1922 eran los que se consignan á continuación en dracmas, equivalentes á francos, salvo el cambio:

	Importaciones		Exportaciones	
	1921 — Dracmas	1922 — Dracmas	1921 — Dracmas	1922 — Dracmas
Animales vivos	37.511,248	43.129,185	39,410	78,400
Productos alimenticios animales	42.909,575	66.198,681	29.252,413	44.659,873
» pesqueros	48.117,479	66.369,535	2.360,454	2.259,803
» agrícolas	511.878,771	1,253.141,639	683.094,182	2,016.220,657
Aceites	14.015,064	18.718,095	69.468,429	138.579,933
Productos forestales	55.438,419	98.382,398	8.442,006	13.633,484
Materias para tintes y curtidos	3.231,218	6.086,533	2.130,050	6.105,664
Metales en bruto y gangas	151.236,338	218.161,608	19.307,164	33.193,653
Productos farmacéuticos y químicos	105.877,983	167.080,624	28.424,862	48.106,157
Pieles, cueros, pelo y sus manufacturas	57.825,787	54.566,313	7.724,937	7.609,176
Muebles y manufacturas de madera	5.351,185	6.997,616	1.282,576	903,933
Confecciones, etc.	101.011,818	195.850,333	2.344,640	2.749,251
Vinos, espíritus y bebidas	8.285,404	11.663,554	31.080,061	115.466,709
Hilados y tejidos	351.061,094	579.220,234	45.276,366	40.901,653
» y artículos de cáñamo, sombreros, etc.	32.880,167	36.630,084	3.650,181	2.721,946
Loza y cristalería	19.199,403	25.624,190	691,307	701,141
Metales y gangas y sus manufacturas	75.967,086	97.666,616	3.409,530	2.270,452
Instrumentos músicos y científicos	14.486,843	11.966,836	1.973,315	321,052
Papel é impresos, grabados, etc.	29.722,145	57.088,912	716,443	1.243,589
Diversos y no clasificados	59.597,850	70.931,542	7.060,177	7.353,648
Total	1,725.604,877	3.085,474,528	947.728,503	2,485.080,174

Distribuídas por los países que principalmente comercian con GRECIA, las importaciones y exportaciones, igualmente en dracmas, ascendieron en 1921 y 1922 á las siguientes cantidades:

	Importaciones de		Exportaciones á	
	1921 — Dracmas	1922 — Dracmas	1921 — Dracmas	1922 — Dracmas
Gran Bretaña	293.516,446	444.825,637	201.116,415	421.955,031
Egipto	54.656,872	166.823,248	66.847,096	114.635,782
Estados Unidos	393.325,276	676,792,794	174.596,044	659.730,844
Austria	5.416,595	8.264,724	8.562,153	13.705,887
Bélgica	54.266,080	101.184,974	13.179,708	25.246,685
Bulgaria	16.920,154	75.689,598	7.559,672	16.490,094
Francia	134.930,692	200.854,844	29.660,670	124.570,352
Alemania	83.836,928	184.374,225	139.902,853	524.495,574
Suiza	7.614,076	10.338,811	1.175,097	2.424,496
Italia	155.533,907	275.954,042	52.727,016	205.219,572
Países Bajos	44.744,371	56.799,802	64.098,467	148.905,590
Rumanía	51.256,953	114.666,308	15.952,829	22.487,693
Rusia	4.462,549	1.356,151	63,400	29,916
Serbia	64.564,874	80.088,993	49.631,778	41.757,472
Turquía	34.634,030	89.937,211	49.878,866	54.536,932
España	21.784,501	9.929,670	901,486	120,455
Suecia	10.325,979	12.436,077	352,689	13.481,508
Noruega	2.392,012	3.445,355	3.081,910	2.167,915
Otros países	291.423,482	571.712,064	68.440,354	93.118,376
Total	1,725.604,877	3,085.474,528	947.728,503	2,485.080,174

Especificados los artículos de importación y exportación que alcanzaron mayor valor comercial, figuran en primera línea los siguientes, con su valor en millares de dracmas:

Importación		
Trigo	756,137	dracmas
Harina de trigo	228,860	»
Azúcar	178,786	»
Tejidos de algodón	158,346	»
» de lana	123,287	»
Carbón de tierra y hullas	98,402	»
Arroz	94,318	»
Pieles	81,819	»
Algodón	81,722	»
Maderas de construcción	71,502	»
Pescado	58,826	»
Café	56,238	»
Exportación		
Tabaco	1.390,221	dracmas
Pasas de Corinto	395,853	»
Otras pasas	137,760	»
Vinos	106,445	»
Aceite de oliva	59,979	»
Productos químicos	44,961	»
Jabones	44,961	»
Higos	42,445	»

GRECIA tiene establecidos tratados de comercio con casi todos los Estados europeos y posee numerosas Cámaras de comercio diseminadas por todo el país.

Comunicaciones. Existen en todo el territorio griego unos 12,000 kms. de carreteras. En materia de canales sólo es digno de mención el canal de Corinto, que une el golfo de Lepanto, es decir, el mar Jónico con el golfo de Egina y con el Pireo, y tiene 6,943 m. de largo por 8 de profundidad, 21 de ancho en el fondo y 25 en la superficie; fué abierto al tráfico el 9 de Noviembre de 1893. En 1922 lo cruzaron 2,791 vapores que desplazaban 1.515,219 ton. y 2,215 veleros de 60,970 ton. Los ferrocarriles en explotación durante el mismo año tenían una longitud de línea de 2,456 kms., de los que 1,302 correspondían á los ferrocarriles del Estado, siendo las secciones principales la del ferrocarril Helénico; la del Pireo-Atenas-Peloponeso; ferrocarril de Tesalia-Atenas-Pireo; ferrocarril de Atica; ferrocarril del Noroeste, Salónica-Geogheli, Salónica-Monastir y Salónica-Dedeagach. Antes de la guerra de 1912, con Turquía, GRECIA estaba completamente aislada por tierra del resto de Europa; pero el 8 de Mayo de 1916 se completó la línea entre Gida de la línea Salónica-Monastir y Papapuli en el confín de Tesalia, con una sección de 90 kms., mediante la cual GRECIA quedó unida á la red europea de ferrocarriles. El sistema ferroviario se ha aumentado por la inclusión de las líneas de la Tracia occidental y la compra por el Gobierno de la línea Salónica-Angista-Stavros, de 120 kms., construída por los ingleses durante la guerra de 1914-1918. Las secciones que no pertenecen al Estado son las del Pireo-Atenas-Peloponeso, Atica, Noroeste y Tesalia. A fines de 1922 se contaban 1,033 oficinas de Correos que despacharon los siguientes millares de objetos:

Servicios	Cartas	Tarjetas postales	Impresos y muestras	Valores postales	Paquetes
Interior	36,036	2,621	12,744	503	412
Exterior	28,077		5,763	2'4	94

Los ingresos de Correos sumaron 17.576,078 dracmas y los gastos (incluso los de Telégrafos) 86.008,000 dracmas. En 1922 había 1,329 oficinas telegráficas, con 17,927 kms. de línea, 33,282 de alambre y 6,395 de cable, que despacharon un total de 4.806,140 telegramas. La radiotelegrafía contaba con cinco estaciones costeras y 55 de buques. Existían 2,874 estaciones telefónicas, con 1,244 kms. de línea, 9,047 de alambre y 31 de cable. Los ingresos de Telégrafos fueron de 36.647,077 dracmas y los de Teléfonos 900,000; los gastos iban incluídos en los de Correos.

Constitución y administración

I. — ORGANIZACIÓN

GRECIA, que hasta 1924 era una monarquía constitucional, se convirtió en dicha fecha en República democrática, ratificada por plebiscito del 14 de Abril de dicho año. La Constitución de 1864 fué modificada en 1911, y consigna los mismos principios de libertad que figuran en las restantes Constituciones. La nueva Constitución republicana, apenas ha cambiado la antigua, excepto, naturalmente, por lo que se refiere al poder moderador. Una de sus particularidades es que nadie podrá ser preso ni detenido á no ser que se le coja *in fraganti*, sino en virtud de un auto judicial motivado que se comunicará al individuo que de él sea objeto en el acto de la detención ó prisión preventiva. Todo individuo cogido *in fraganti* ó detenido en virtud de auto judicial deberá ser conducido sin demora ante el juez competente, ó sea el encargado de instruir el sumario. El mencionado juez, en el término de tres días lo más tarde, deberá poner al detenido en libertad ó elevar la detención á prisión. Si este auto no se dictase en el mencionado término de tres días, el carcelero ó cualquier otro empleado militar ó civil encargado de la custodia del detenido estará obligado á ponerle inmediatamente en libertad. En materia de delitos políticos, la Sala del Consejo del Tribunal correccional podrá permitir, á petición de la persona preventivamente detenida, que ésta sea puesta en libertad bajo fianza, la cual se determinará por un acuerdo de la referida Sala de Consejo, no pudiendo prolongarse más de dos meses la prisión por delitos políticos. Ninguna pena puede aplicarse sino en virtud de una ley que la imponga de antemano, ni nadie, contra su voluntad, puede ser privado de la jurisdicción del juez á que la ley le someta.

Todos los ciudadanos tienen la facultad de ejercer el derecho de petición ante toda clase de autoridades. Con arreglo á la Constitución el poder legislativo reside en una Cámara llamada Bulé, cuyos miembros han de contar veinticinco años de edad, y que se reúne forzosamente tres meses por lo menos durante el año. No son válidas sus sesiones si no concurren á ella una tercera parte de los diputados que componen la Asamblea, y una ley, para serlo, necesita la aprobación de la mayoría de los presentes. Antes de adoptarse cualquier medida ha de discutirse y votarse una vez en su totalidad y dos veces artículo por artículo en tres días distintos. Puede pedirse la revisión de los preceptos constitucionales no fundamentales después de transcurridos diez años por un Parlamento ordinario, mediante dos votaciones favorables con una mayoría de dos tercios; pero entre ambas votaciones ha de mediar cuando menos un mes. Si no es objeto de convocatoria especial anterior, la Cámara ha de reunirse el 14 de Octubre de cada año. En la Cámara llamada Asamblea nacional que se disolvió en Septiembre de 1922 el número de diputados era de 369.

El poder ejecutivo está representado por el presidente de la República y el Gabinete, compuesto de un presidente del Gobierno y de los ministros de Hacienda, Exterior, Guerra, Marina, Interior, Cultos é Instrucción, Agricultura, Comunicaciones, Previsión social, Economía nacional y Justicia. La jerarquía judicial tiene su más alto representante en el Tribunal de Casación ó *areios pagos* (areópago), al frente del cual se hallan

un presidente, un vicepresidente y un procurador general ó fiscal. En la jerarquía inferior se encuentran los tribunales de apelación, que existen en Atenas, Nauplia, Patras, Corfú, Larisa, Salónica, Creta, Tracia é islas Egeas. Los tribunales de primera instancia son 49, los Juzgados de paz 324 y los tribunales de policía 41. Existe la institución del Jurado. La criminalidad es escasa á pesar de la impunidad que por influencias políticas obtienen muchos delitos. En otro lugar se ha visto que el país se halla dividido administrativamente en 33 departamentos ó nomos, á cuya cabeza hay un prefecto. Los nomos se subdividen en eparquías y éstas en demos ó municipios, cuyos alcaldes ó demarcas son de elección popular. Epiro, Creta, Salónica y Tracia tienen, empero, gobernadores generales. Además de estas provincias, hoy tiene GRECIA la soberanía sobre el monte Athos (V. esta palabra), pequeña República monacal de 20 monasterios, 17 de ellos griegos, 1 ruso, 1 búlgaro y 1 serbio, cada uno de los cuales disfruta á su vez de autonomía. Ocupa una super. de 314 kms.² y su población ascendía en 1920 á 5,140 h., todos ellos varones, pues no se permite la entrada á mujer alguna en el territorio. Hay una gendarmería cuya acción se extiende por todo el país y cuyos servicios son tanto más útiles cuanto que si el bandidaje del antiguo tipo puede considerarse como desaparecido, la seguridad deja mucho que desear en las montañas y sobre todo en la frontera búlgaroserbia, donde los llamados comitajis, con más ó menos pretensiones políticas, conmueven todavía el país.

II. — HACIENDA

La situación financiera de GRECIA siempre ha sido mala, debido no sólo á la falta de administración, sino también á la megalomanía que ha elevado los gastos militares á un punto no proporcionado con la potencia económica de la nación. Las cifras de los gastos é ingresos durante los seis años comprendidos entre 1917 y 1924 fueron las siguientes, calculados en libras esterlinas:

Años	Ingresos	Gastos
1917-18	17.867,963	17.611,555
1918-19	40.960,942	32.951,548
1919-20	45.906,773	61.692,029
1920-21	46.780,447	98.124,743
1921-22	171.976,632	194.505,071
1923-24	157.647,900	264.960,080

Presupuesto de 1923-24 por partidas

INGRESOS		GASTOS	
Conceptos	Dracmas	Conceptos	Dracmas
Ordinarios		*Ordinarios*	
Contribuciones directas	609.391,000	Intereses de la Deuda pública	1,040.604,559
» indirectas	1,708.856,000	Amortización de la Deuda	124.955,033
Monopolios	265.907,000	Pensiones y otras obligaciones	80.750,665
Timbre	117.600,000	Seguridad pública	63.753,900
Rentas de bienes del Estado	81.219,500	Obras públicas	83.782,840
Correos, Telégrafos y Teléfonos	129.019,000	Instrucción	87.846,604
Otras empresas explotadas por el Estado	14.004,100	Monopolios	110.810,804
Renta de la propiedad	81.557,050	Correos, Telégrafos y Teléfonos	107.138,000
Rentas restantes	20.654,908	Ejército y Marina	614.407,273
Total	3,028.208,558	Gastos de otras administraciones	617.091,223
		Total	2,931.140,901
Extraordinarios		*Extraordinarios*	
Impuesto sobre beneficios excesivos	20.000,000	Aumento de empleados, comunicaciones obras públicas, etc	678.822,254
Propiedad personal y real	400.000,000		
Renta por reembolsos de guerra	92.200,000	*Militares é irregulares*	
Renta de anteriores años financieros	83.000,000	Ejército	1,300.000,000
Otras rentas	62.480,750	Marina	543.171,000
Venta de propiedad	2.692,330	Refugiados	229.155,000
Renta de préstamos	100.000,000	Colonización	222.870,000
Préstamo para replantación forestal	2.612,863	Familias de los reservistas	51.180,000
Saldo del préstamo de 750.000,000	150.000,000		2,346.376,000
Total extraordinario	912.985,943	Pagos irregulares y préstamos á terceros.	637.662,862
Déficit	2,652.807,516	Total	2,984.038,862
Total general	6,594.002,017	Total general	6,594.002,017

La deuda exterior pendiente de GRECIA ascendía el 31 de Diciembre de 1922 á 7,912.290,798 dracmas, suma en la que se incluyen 22.341,723 dólares, 49.032,390 libras esterlinas, 293.574,270 francos franceses y 6,281.197,959 dracmas. Hay una Comisión financiera de delegados representantes de Francia, Gran Bretaña é Italia que en gran parte controla la deuda pública griega. A esta Comisión se asignaron para el pago de los intereses de la deuda exterior los ingresos procedentes de la sal, petróleo, fósforos y naipes; las aduanas sobre el tabaco, papel de fumar, esmeril de Naxos, timbre y derechos de importación del puerto del Pireo. La percepción de estos impuestos y la administración de los monopolios están confiados á una Compañía griega, bajo el control de la Comisión internacional.

El valor nominal de la moneda griega acuñada (en París), puesta en circulación desde 1866, ha sido: oro (1876), 1.000,000; dracmas (1884), 11.000,000; plata (hasta 1910), 26.262,865; pero casi todo ello desapareció de la circulación durante un período en que el agio sobre

el oro motivó su exportación á otros países de la Unión Latina; bronce (hasta 1883), 6.816,065 dracmas; níquel (1893-95), 3.000,000. Desde 1910 la moneda de plata ha vuelto á aparecer mediante el regreso á GRECIA, procedentes de los demás países de la Unión, de 4.548,024 dracmas en buen estado y por acuñación en París de otros 9.451,976 dracmas. A causa de la guerra, á fin de evitar la falta de metálico, se han emitido billetes de 1 y 2 dracmas, así como de 50 y 10 leptas. También se han fabricado monedas de 20, 10 y 5 leptas, mezcla de níquel y estaño y monedas de bronce de 10 y 5 leptas. El Banco Nacional (fundado en 1841) fué autorizado para emitir billetes, cuya cantidad ha sido aumentada cada vez que se ha prolongado el privilegio del Banco, que hoy rige hasta 31 de Diciembre de 1950. El 30 de Junio de 1923 la circulación total autorizada al Banco Nacional ascendió á 3,563.405,000 dracmas. Además del Banco Nacional se cuentan el del Pireo, con un capital de 10.000,000 de dracmas, fundado en Octubre de 1916 por un grupo de navieros con el fin de *financiar* empresas marítimas; el Banco Jónico (capital 600,000 libras esterlinas); el Comercial (25.000,000 de dracmas), el de Atenas (48.000,000), el de Oriente (25.000,000), el de la Industria (15.000,000), el Popular (10.000,000), el de Comercio (10.000,000), el de Economía Nacional (10.000,000 y más de 23.000,000 de reservas), el de Tesalia, el Banco Griego de Valores, el Central, el Marítimo, el General, el Cosmadopoulos, el de Quío, el Amar de Salónica y el de Kalamata, casi todos ellos con fuertes reservas.

Moneda, pesas y medidas. La unidad monetaria es el dracma equivalente á la par al franco; tiene 100 *leptas* ó céntimos y equivale á 1'12 del dracma antiguo. Existen también el *óbolon*, equivalente á 5 céntimos, y el

Moneda perforada de 10 leptas (1912)

dióbolon á 10 céntimos. Se admiten como moneda legal las de oro de Inglaterra, Austria, Alemania, Dinamarca, Rusia, España, Turquía y Egipto, deduciéndose un 0'25 por 100 de su valor nominal. Además, GRECIA entró á formar parte de la Unión Latina Monetaria en 1868. V. FRANCIA.

En 1922 se hizo obligatorio en GRECIA el sistema métrico decimal, y desde 1.° de Marzo se autorizó el uso del calendario gregoriano. El antiguo sistema de pesas y medidas era el siguiente:

El *oke*	2'827	libras avoirdupois
» *stater*	123'20	» »
» *livre* (veneciana)	1'05	» »
» baril (vino)	16'33	galones imperiales
» kilogramo	0'114	de cuarta imperial
» pike	0'75	de yarda inglesa
» *stremma*	0'242	de acre

III. — ESCUDO, BANDERA É HIMNO NACIONAL

El escudo de GRECIA consiste en una cruz lisa de plata en campo de azur y el pabellón de guerra en nueve bandas horizontales, alternativamente azules y blancas y en el ángulo superior cerca del asta un cuadrado azul con una cruz blanca, en cuyo centro había una corona de oro hoy suprimida. Fuera de la aludida supresión, no se han dado á conocer aún nuevas modalidades de este escudo. He aquí la traducción de los primeros versos del himno griego, cuya música figura en la página siguiente.

Te reconozco en el filo
terrible de tu espada;
te reconozco en la mirada
que rápida mide la tierra,
salida de los huesos
sagrados de los helenos
y vigorosa como en otro tiempo.
¡Salve, salve, salve, oh Libertad!

IV. — EJÉRCITO Y MARINA

Ejército. El servicio militar en GRECIA es obligatorio y universal; comienza á los veinte años y dura hasta los cincuenta y uno. El tiempo normal de servicio en el ejército activo es de tres años para la caballería y la artillería montada, y de dos para la infantería y demás armas, seguido por once años de reserva activa, ocho en el ejército territorial y diez en la reserva territorial. El contingente anual normal de reclutas es de unos 35,000 hombres. El ejército griego consta de cinco cuerpos (Atenas, Patras, Salónica, Kavala y Yanina) compuestos cada uno de 3 divisiones de infantería, 3 regimientos de artillería de montaña, 1 regimiento de caballería, 1 regimiento de artillería de campaña, 1 regimiento de ingenieros, 1 batallón del tren de equipos, 1 sección de enfermería, 1 compañía de auxiliares, 1 compañía de intendencia del material de guerra y de música. Además, hay 1 regimiento de telegrafistas, 1 brigada de caballería, 1 regimiento de minadores, 1 batallón de ferrocarriles, 1 batallón de pontoneros, 1 sección de automóviles, 1 sección de aeroplanos, 1 batería montada, 1 inspección general de material de guerra, 1 compañía de desembarque, 1 música de parada, 1 compañía de zapadores, 1 guarda de lugares militares, grupos de enfermeros, etc. Cada división de infantería tiene 3 regimientos y cada regimiento 3 batallones. Los regimientos de artillería son de 3 grupos y cada grupo de 3 baterías de á 4 cañones. El número total de fuerzas del ejército en 1923 era de 86,433 hombres. La infantería va armada de fusiles Mannlicher y Mauser; pero algunos batallones llevan Martini. La artillería posee el cañón francés de campaña de 75 y los howitzer franceses ligero y mediano. Según el presupuesto de 1922-23, los oficiales y funcionarios del ejército sumaban 4,775 individuos.

Marina. La armada griega no alcanza gran importancia. De la lista que damos en la página 1190, sólo los cuatro primeros son buques de positivo valor, debiendo notar que las cifras que se refieren á varios buques abarcan el total de ellos, en fuerza, tonelaje, cañones, etc.

Además, había 1 buque depósito de torpedos, 1 hospital, 6 transportes, 1 de salvamento, 2 trawlers y 3 colocadores de minas. El efectivo de la marina en 1923 era de 11,706 hombres, entre ellos 3 contraalmirantes, 19 capitanes de navío, 36 capitanes de fragata, 24 capitanes de corbeta, 64 tenientes de navío, etc. Está en construcción un nuevo arsenal que ha de substituir al de Salamina y cuyo coste se calcula en 70.000,000 de dracmas.

Historia

I. — GEOGRAFÍA HISTÓRICA

Las divisiones históricas de GRECIA corresponden á las divisiones naturales, y cada una de ellas es objeto de un artículo especial en esta ENCICLOPEDIA. No obstante, se hará aquí un breve resumen de la geografía histórica del país de que nos ocupamos. El nombre de GRECIA que le dieron los romanos parece no haber sido empleado por ningún escritor del país antes de Aristóteles, y se cree que aquéllos lo tomaron de los ilirios,

Uniformes militares griegos

Uniformes del ejército. Hasta 1914. (De gala): 1. General; 2, Coronel; 3, Oficial de Estado Mayor; 4, Id. de infantería; 6, Soldado de id.; 11, Oficial de caballería; 13, Id. de artillería; 14, Soldado de id.; 15, Id. de ingenieros.—(De servicio y campaña): 5. Oficial de infantería; 7, Soldado de id.; 8, Id., id., con capote; 9, Cazador; 12, Soldado de caballería; 16, Id. de ingenieros; 17, Sanitario; 18, Oficial de la Academia Militar; 19, Cadete; 20, Guardia real; 21, Oficial superior de marina; 22, Oficial de marina; 23, Marino; 24, Voluntario macedonio. — *Desde 1914:* 10, Cazador de infantería, y 25, Uniforme único

Himno de Grecia

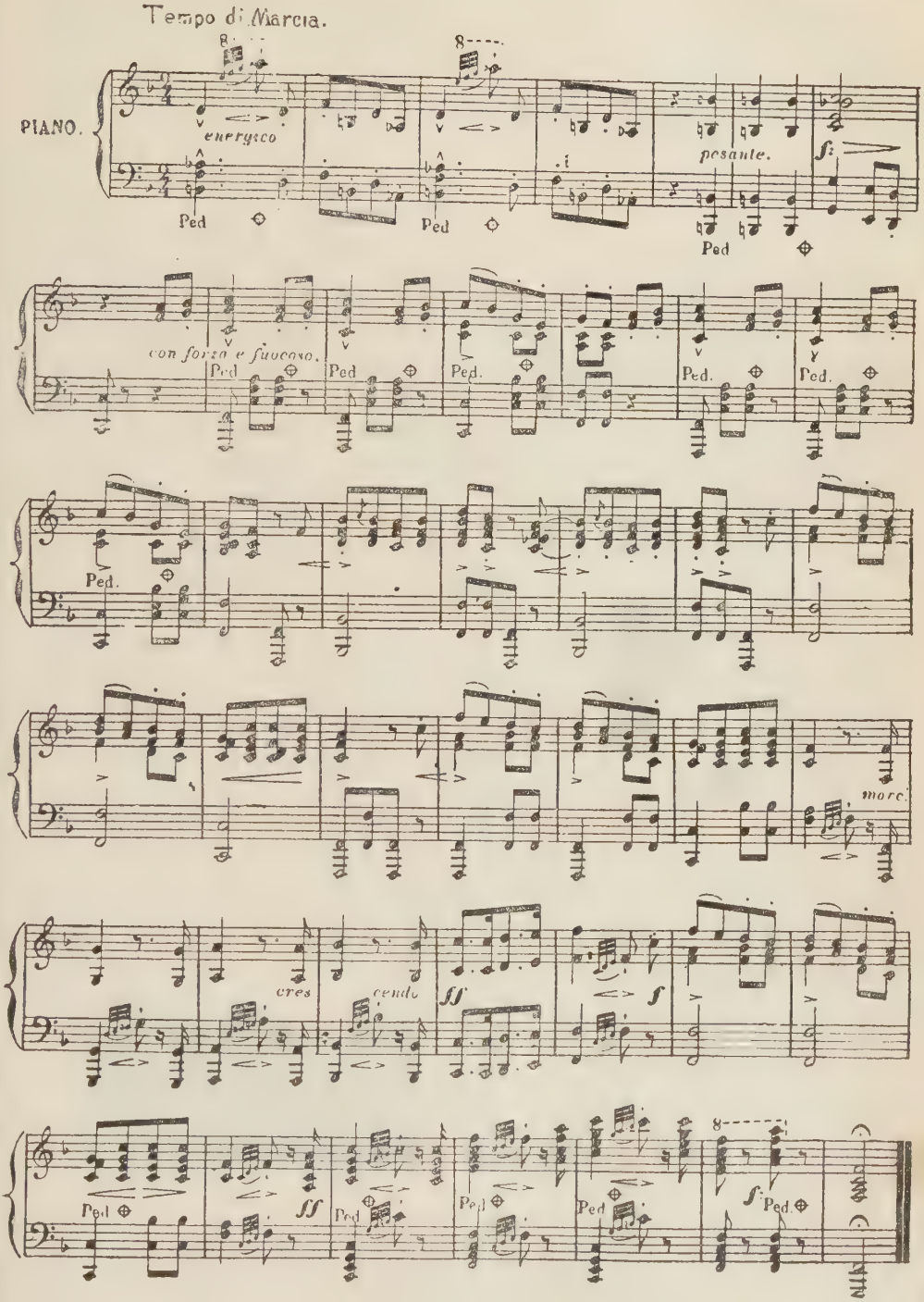

Estado de la marina de guerra griega en 1924

Buques	Toneladas	Caballos	Cañones	Lanza-torpedos
2 acorazados de escuadra, 1905 (*Lemnos* y *Kilkis*, antes *Mississippi* é *Idaho*, de los Estados Unidos)	29,400	28,470	76	4
1 crucero acorazado, 1910 *(Georgios Averoff)*	10,118	20,000	28	3
1 crucero protegido, 1913 (*Helli*, comprado á China)	2,600	6,500	14	2
3 buques-escuelas, 1889 y 1890	14,655	21,000	63	—
7 contratorpederos, 1906-07 (1 de ellos ex austriaco)	3,000	42,000	42	14
4 contratorpederos, 1912	5,360	125,000	24	20
12 torpederos, 1914-16	2,250	45,000	18	12
1 cañonero (ex austriaco)	470	640	3	—
4 corbetas	1,600	1,700	8	—
Total	79,453	290,310	276	55

quienes aplicaban el de la tribu epirota de los γραικοί *(graeci)* á todos sus vecinos meridionales. Del mismo modo la denominación de Hélade con que los antiguos griegos conocían todo el país, designaba al principio una pequeña comarca de Ftiótida, en Tesalia, y poco á poco se extendió á todo el país situado al S. de los montes Cambunios.

Al S. de esta línea empezaba GRECIA con la Tesalia al E. y el Epiro al O., completamente separados y correspondiendo, respectivamente, á la vertiente del mar Egeo y á la del mar Jónico. El Epiro fué una de las varias tierras helénicas; pero se consideró fuera de la verdadera GRECIA. Sus tribus meridionales no se distinguían gran cosa de las que poblaban la Hélade occidental. Tesalia, limitada por el monte Olimpo, los Cambunios, el Pindo, el Othrys, el golfo Pagaseo y los montes Pelion y Osa, es una comarca cerrada, la más fértil de GRECIA, cuyos centros fueron, sucesivamente, Arne, Efira, Larisa y más al S. Feres y Farsalia, al paso que los ribereños del golfo tuvieron sus centros en Jolcos, Pegaso, Tebas y Demetria. En su parte NO. se extendía la Hestieótida, y junto á ella la Perrebia, que fué sometida; en la costa la Magnesia; en el centro la Pelasciótida, al O. la Tesaliótida y al S. la Ftiótida, con otra Larisa, Lamia y Equinos. En la Grecia media se pueden distinguir tres grupos de desigual importancia al E., el O. y el SE. del Tymfresto. La cuenca del Alto Sperqueo estuvo ocupada por los enianes, cuya capital era Hipata; la cuenca inferior se dividía entre los aqueos ftiotas de Lamiá y los malios al S. del Sperqueo, con Antela y luego Heraclea como ciudades; al E. de las Termópilas, frente al estrecho de Eubea, comenzaba la Lócrida. En las vertientes del Eta moraban los eteos. Al O. de Timgraste se extendían los dólopes por la cuenca media del Aqueloo, al O. del cual seguía la Anfiloquia, en las riberas del golfo de Ambracia, que recibió nombre de la ciudad construída á orillas del Aractos y capital de la Ambracia, al S. del Epiro. Etolia, comprendida al principio entre el lago Triconis y el mar Jónico, se extendió luego por toda la izquierda del Aqueloos y hasta el Corax, el Eta y más al N. Al O. del mismo Aqueloos la Acarnanía cerraba por el E. y el S. el golfo de Ambracia. Entre el Corax, el Parnaso y la costa N. del golfo de Corinto se agrupaban los locrios ozoles. Estas poblaciones eran las menos civilizadas de GRECIA, hasta el punto de ser clasificadas á veces entre los bárbaros. El grupo del Parnaso y la cuenca media del río Cefiso formaban la Fócida, con Elatea y Abas al N.; Delfos, Crisa, Cirra y Anticira al S. La cuenca superior del Cefiso formaba la pequeña Dórida, que carecía de importancia aunque los dorios la tenían por su país de origen. Los locrios epicnemidios y locrios opuncios poblaban la costa del mar de Eubea, separados por una sección de la Fócida. A la primera pertenecían las ciudades de Escarfeo y Tronio y á la segunda la isla de Atalante. La llanura de Beocia incluía, entre el Parnaso, el Helicon y el Citeron, la cuenca inferior del Cefiso y del lago Copais, la llanura de Tebas y la cuenca del Asopo. En esta región opulenta se levantaban Orcómenes junto al Cefiso; Tebas la Cadmea al SE. del lago, y Aulide, su puerto, en la costa del Canal de Euripo. El valle inferior del Asopo (Tanagra y Oropos) le fué disputado por el Atica; las ciudades secundarias eran Queronea, Coronea, Tespias y Platea. En Queronea se bifurcaban los caminos de Delfos y de Elatea hacia las Termópilas y el N. Platea dominaba el camino del Atica y del Peloponeso por Eleusis. Al otro lado de los montes Citeron y Parnes se abría el Atica, en cuya llanura central, entre el Himeto y el Egaleo, se edificó Atenas; la llanura occidental tenía por capital á Eleutera, mientras al NO. del Pentélico y del Parnes, Decelio guardaba la entrada del histórico llano de Maratón, y al SE. del Himeto se extendían la Mesogea y la Paralea; Eubea, casi unida á la Hélade, siguió los destinos del Atica, teniendo al N. la ciudad de Oreos ó Histiea, al S. Caristos, en el centro Quime, y Calcis y Eretria en la llanura del Lelanto. Las islas Cíclades estuvieron generalmente subordinadas á los Estados marítimos, dependiendo el grupo septentrional de los leleges y luego de los jonios de Atica ó Asia, y los meridionales de los fenicios y más tarde de los dorios del Peloponeso. El istmo de Corinto, dividido en dos secciones por los montes Geranios, se repartía entre la Megárida al E. y la Corintia al O. Esta última tenía por capital la ciudad de Corinto, por fortaleza el Acrocorinto y como puertos Lequeon y Cencreas á la entrada del Peloponeso. Al N. de esta península, la cuenca de los ríos tributarios del golfo de Corinto correspondía á la Acaya, de la que los griegos se llamaron también aqueos y que en su parte oriental comprendía las comarcas de Sicionia y Fliasia, respectivamente, en la cuenca inferior y superior de otro río Asopo. La Acaya

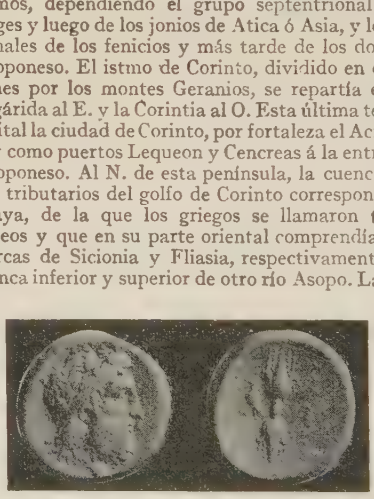

Moneda griega de Pfoenice

vivió aparte en una confederación de ciudades, cada una de las cuales ocupaba un valle, y entre las que sólo Patras se destacó más tarde gracias á su situación. La península oriental de la Argólida estuvo casi siempre dividida entre las ciudades que ocupaban sus varios distritos: al N. Epidauro, Trecenas y la isla de Egina; el E. Hermione. En la llanura principal, surcada por el Inacos, prosperaron Micenas, Tirinto, Argos y

HELLAS

desde el principio de la guerra del Peloponeso

- Atenas y sus confederados
- Esparta íd. íd.
- Estados neutrales

20
21
22
23
Long. E. 2
41
39
38
37
MARE
ILLYRIA
EPIRUS
THESSALIA
MACEDONIA
ACARNANIA
AETOLIA
LOCRIS
PHOCIS
BOEOTIA
ATTICA
ARGOLIS
ACHAIA
ELIS
ARCADIA
MESSENIA
LACONIC
PELOPONNESUS
IONIUM
MARE CRETICUM
ISLA DE CRETA
Corcyra
Leucadia
CEPHALLENIA
Ithaca
Zacynthus
Oenussae Insulae
Strophades
Cythera
Aegina
Salamis
Euboea
Sinus Laconicus
Sinus Cyparissius
Sinus Pagasaeus
Sinus Thermaicus
Sinus Maliacus
Sinus Corinthiacus
Sinus Argolicus
Sinus Saronicus
Sinus Euripus
Sinus Ambracius
Sinus Actius
Sinus Messeniacus
Psaeum Pr.
Malea Pr
Taenarum Pr
Chelonatas Pr
Gaudus
Chrysea
Aegilia
Ogylusi
Psaeum Pr.
Cimarus Pr
Dictynaeum
24
25
26

ANTIGUA

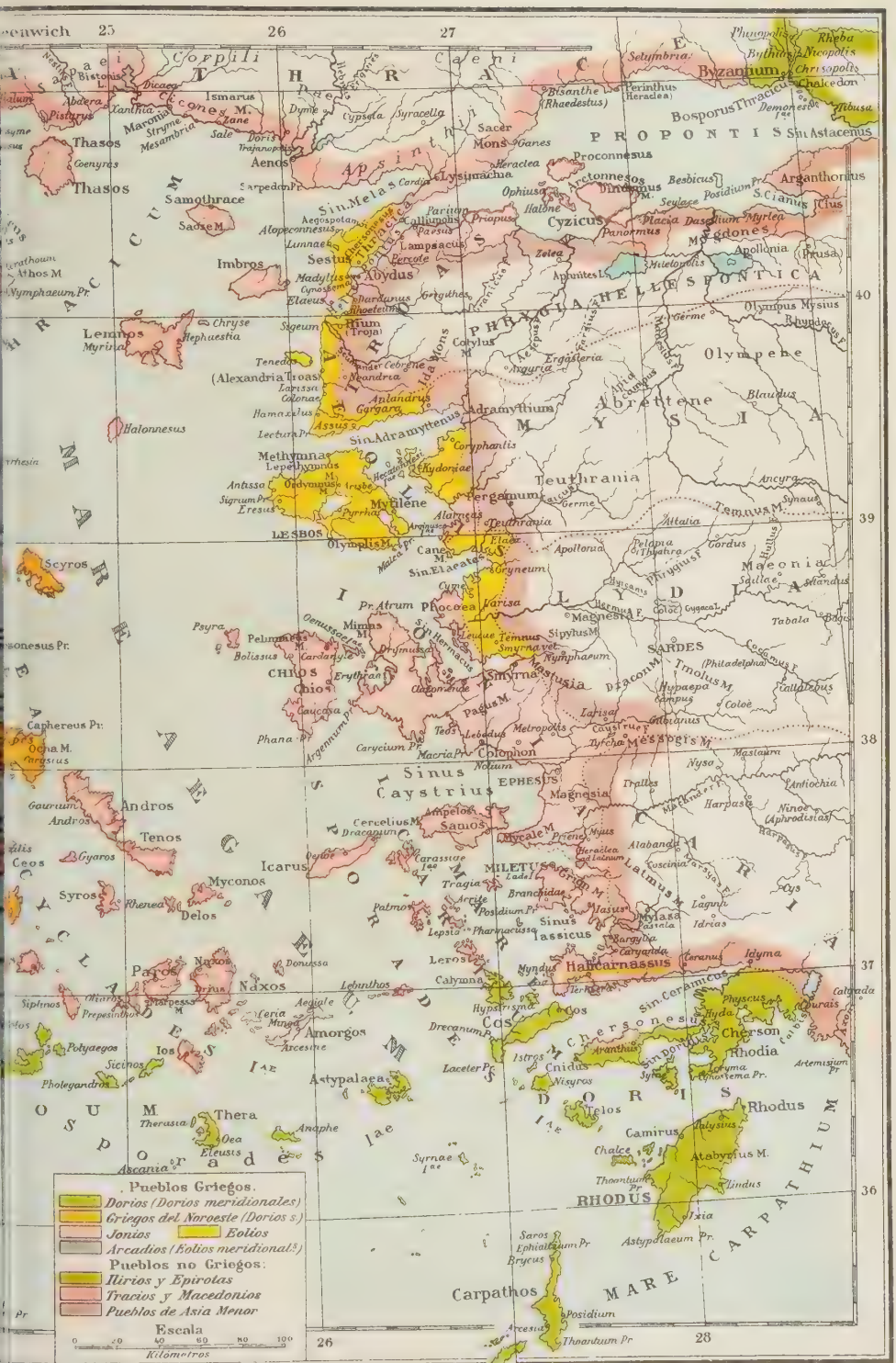

Artículo «Grecia»

Long. E. de 22 Greenwich
MONTENEGRO
SERVIA
BULGARIA
TURQUIA
ASIA
MAR
ADRIÁTICO
JÓNICO
MAR NEGRO
MAR DE MÁRMARA
ITALIA
GRECIA
MACEDONIA
TESALIA
MOREA
ATENAS
Bari
Brindisi
Tarento
Golfo de Tarento
Corfú
Santa Maura
Cefalonia
Zante
Cerigo
Creta ó Candia
Canea
Candia
Karpathos
Rodas
Lesbos (Mitilene)
Samos
Andros
Tinos
Paros
Naxos
Milo
Thasos
Samotracia
Imbros
Lemnos
Gallipoli
Rodosto
Constantinopla
Salónica
Esporadas del Norte
Esporadas del Sur
Menor
Magnesia
Esmirna
Khios
Brusa
Adrianópolis
Filippopolis
Sofia
Uskub
Monastir
Prevesa
Arta
Lepanto
Patras
Corinto
Argos
Esparta
Trípoli
Calamata
Navarino
Modon
Cerigo
Cabo Malio
Cabo Matapan
Cabo Spada
Cabo Busa
Cabo Sidero
Cabo Krio
Cabo Stakia
Cabo Leda
Cabo Hiarapetra
Cabo Gaudos
GRECIA
después de la guerra de 1912
Territorios antiguos
id. adquiridos

Long. E. de 22 Greenwich
MONTENEGRO
SERVIA
BULGARIA
TURQUIA
ASIA
MAR
ADRIÁTICO
JÓNICO
MAR NEGRO
MAR DE MÁRMARA
MAR MEDITERRÁNEO
ITALIA
GRECIA
MACEDONIA
TESALIA
MOREA
ATENAS
Bari
Brindisi
Tarento
Golfo de Tarento
Corfú
Santa Maura
Cefalonia
Zante
Cerigo
Creta ó Candia
Canea
Candia
Karpathos
Rodas (ITALIA)
Lesbos (Mitilene)
Samos
Andros
Tinos
Paros
Naxos
Milo
Thasos
Samotracia
Imbros
Lemnos
Gallipoli
Rodosto
Constantinopla
Salónica
Esporadas del Norte
Esporadas del Sur
Menor
Magnesia
Esmirna
Khios
Brusa
Adrianópolis
Filippopolis
Sofia
Uskub
Monastir
Prevesa
Arta
Lepanto
Patras
Corinto
Argos
Esparta
Trípoli
Calamata
Navarino
Modon
Cerigo
Cabo Malio
Cabo Matapan
Cabo Spada
Cabo Busa
Cabo Sidero
Cabo Krio
Cabo Stakia
Cabo Leda
Cabo Hiarapetra
Cabo Gaudos
GRECIA
en 1920

Nauplia; entre el Parnon y el mar, la Argólida abarcaba la Cinuria, poseída transitoriamente por Esparta. En el SE. el valle del Eurotas y las vertientes del Taigeto formaron Laconia, cuya capital fué primero Amicleas y después Esparta ó Lacedemonia. Gition y Helos se alzaban en su costa meridional, correspondiente al golfo Lacónico, y Selasia en el alto valle del Eurotas y el camino de las grandes ciudades de Arcadia. Al O. del Taigeto, Mesenia ocupaba la rica cuenca del Pamisos y otros ríos y alcanzaba hasta el mar Jónico, teniendo en éste el puerto de Pilos y en el golfo Mesénico los de Asina y Corona. Al NO. la Elida contenía la montaña Trifilia, la cuenca inferior del Alfeo (procedente de Arcadia y Laconia) y toda la del Peneo, con las ciudades de Pilos, Elis y Pisa ú Olimpia. En el centro de la península la Arcadia sustentaba á los primitivos habitantes y se hallaba dividida en pequeños Estados, los principales de ellos en la sección oriental: Tegea, Mantinea, Orcómenes y más tarde, en el S., Megalópolis, que las eclipsó á todas. Las islas Jónicas llevaron aparte una vida próspera, colonizadas por los griegos del continente. Corcira (Corfú) fué la más poderosa, y después de ella figuraron Léucade, Itaca, Cefalonia y Zacinto.

Grecia. — Monedas antiguas existentes en el Museo Británico. Las de la fila primera son de oro, las restantes de plata. De izquierda á derecha: 1 y 2, de Lampsaco, siglo IV a. de J. C.; 3 y 4, de Cícico; 5 y 6, de Lampsaco; 7, de Cnido; 8 y 9, de Esmirna; 10, de Quersoneso; 11, de Himera; 12, del rey Getas, de los Edonios; 13, de Thurium; 14 y 15, de Himera; 16, de Thurium

Casi todas estas divisiones han subsistido aproximadamente á través de los siglos, y en su mayor parte con igual nombre por responder á límites naturales. Han podido anexionarse algunas pequeñas comarcas á otras; pero en sus rasgos generales la geografía política de GRECIA no difiere de la de hace tres mil años.

II. — Prehistoria y origen de los pueblos griegos (épocas egeas y créticomicénicas)

Del paleolítico y neolítico puro nada se conoce en GRECIA hasta la fecha. Los primeros hallazgos, aunque se suelen suponer neolíticos (Tesalia, Creta) pueden considerarse eneolíticos y contemporáneos de civilizaciones que en el Danubio ó en Oriente ya conocían el uso del metal.

Acaso la cultura más antigua que es dable comprobar es la de las llamadas *capas neolíticas* de Creta, con cerámica incisa de filiación todavía dudosa á las que substituye en el período siguiente la cerámica ya pintada de los períodos llamados minoicos primitivos I y II. No mucho más moderna es la civilización primera de Tesalia en la que se hallan poblados fortificados con casas en parte rectangulares (megaron) con cerámica pintada con motivos escaleriformes y con estrías (Sesclo) junto con un utensilio de piedra. En esta civilización que llegó hasta el Peloponeso y á las costas adriáticas (Léucade) todavía no se encuentran los motivos de espirales y meandros que se generalizan, tanto incisos como pintados, en el período siguiente: cultura segunda de Tesalia (Dimini) y que son de indudable origen nórdico, pareciendo responder á una doble corriente de pueblos que llegan á las llanuras tésalas procedentes á la vez de la costa adriática y de Tracia, en donde, respectivamente, en Butmir (Bosnia) y en el gran círculo de cultura del Danubio oriental se hallan los precedentes de dichos fenómenos griegos. A fines del eneolítico y junto con el final de la civilización de Tesalia (período II) con la que en algunos poblados aparece mezclada comienza una civilización particular de la Grecia central (Fócida y Beocia) (período heládico I) y del Peloponeso, donde acaso tiene sus núcleos principales en Corinto y la Argólida (capa inferior de Tirinto con construcciones circulares). El material principal de esta cultura procede de Orcómenes (estratos I y II con construcciones circulares y ovales) y de Hagia Marina en Beocia, caracterizándose por una cerámica sin decoración ó con motivos rectilíneos é incisos muy pobres y de superficie pulida de color grisáceo (antes llamada cerámica de «barniz primitivo» *Urfirniss*).

En las formas de la cerámica la civilización de la Grecia central tiene ciertas semejanzas con la del Minoico primitivo I-II de Creta y con la anterior de Tesalia con motivos escaleriformes y estrías, encontrándose la cerámica gris del tipo de Hagia Marina en los últimos poblados de Tesalia mezclada con la de la región, así como la especie de Sesclo (Tesalia I) llegó antes al Peloponeso. Por otra parte, también en la cerámica del Egeo, que acaso principia en esta época, hay algo parecido en cuanto á formas, así como en la primera ciudad de Troya. Todas estas civilizaciones pueden considerarse del eneolítico (antes de 2000) y de ellas las de Creta ya entonces estaban en contacto al parecer con Egipto, de donde proceden algunos vasos de piedra predinásticos y de las primeras dinastías que se han encontrado en Creta. Es muy difícil filiar los pueblos que desarrollaron dichas civilizaciones y seguramente no constituían grupos étnicos demasiado compactos y cerrados. Tal vez la generalidad de la población griega del eneolítico perteneciese á la avanzada occidental de los pueblos del Asia Menor (los llamados caucásicos), sobre los que en Tesalia se colocaron, mezclándose con ellos los primeros indogermanos llegados de la cuenca del Danubio. La diversidad de grupos culturales se explica en parte por la gran complejidad del ambiente geográfico local propicio á diversificar los pueblos y las culturas en tiempos de aislamiento y en parte por las diferentes influencias que sobre ellos obraban: así la pintura de la cerámica en Tesalia, antes todavía de la entrada de los indogermanos (motivos escaleriformes y estriados), se debió á la influencia del gran círculo de cultura del Danubio y fué la predecesora de las invasiones indogermanas; en cambio, en la Grecia central, más lejana, los pueblos indígenas permanecieron intactos de dichas influencias hasta más tarde.

El origen asiático de la mayor parte de los grupos étnicos de la época parecen indicarlo los paralelos de formas de cerámica de GRECIA con las de Troya y del Egeo, que resultan visibles sobre todo durante el principio de la Edad del Bronce, en que florece en Troya la segunda ciudad, con una cultura bastante rica, parecida á la de todo el Occidente del Asia Menor y de las islas vecinas (Egeo, Chipre). Incluso la civilización cretense del período llamado minoico primitivo III, contemporáneo de la segunda ciudad de Troya y de la dinastía VI de Egipto (posterior á 2500 a. de J. C.) está relacionada íntimamente con la gran cultura troyanocicládica. Esta época parece corresponder á un momento de apogeo de los pueblos en cuestión debido en buena parte al comercio de Creta con las islas de Egeo y Troya de una parte y con Egipto de otra. En el Egeo entonces tiene gran importancia el comercio de la obsidiana, del que hay en Melos abundantes yacimientos. El continente griego entonces, en cambio, experimentó cierta decadencia debida á movimientos de pueblos que destruyeron los poblados de Tesalia que sólo en parte continúan decadentes (Tesalia III) y se extendieron hasta el Peloponeso, propagando con ellos una cultura pobre (heládico II) caracterizada sobre todo por los vasos cónicos hechos á torno con pie alto, grisáceos y sin ornamentos que se llaman *vasos minios*, indicio de la entrada de los aqueos.

En la segunda ciudad de Troya, que estuvo ya fuertemente defendida por murallas y que contenía un palacio de tipo nórdico (la forma rectangular llamada *mégaron*) se cruzan corrientes de cultura indígenas representadas por la cerámica rojiza pulimentada de formas peculiares (vasos de pico *Schnabelkannen*, vasos antropomorfos y de formas de animales, etc.) con influencias danubianas (formas de martillos de piedra, adornos de oro en forma de espiral, *mégaron*, etcétera), siendo notable la abundancia de vasos y lingotes de plata, las diademas, pendientes, brazaletes, etcétera, de oro, que se corresponden con los de Creta del período contemporáneo minoico primitivo III (tesoro de Mochlos).

En el tiempo que sigue, Troya y las islas del Egeo decaen después de la destrucción de la segunda ciudad de Troya, á la que suceden tres establecimientos sin gran importancia (III-V), desarrollándose en las islas del Egeo (segunda cultura cicládica) una evolución de la cultura anterior con pintura mate, que roza el continente griego, sobre todo en Atica (grupo de Afidna), mientras en el resto de GRECIA, sobre todo en el Peloponeso, la cerámica minia se torna amarillenta evolucionando hacia la cerámica micénica y mezclándose frecuentemente con la cerámica de pintura mate semejante á la de Afidna (sepulcros más antiguos de la acrópolis de Micenas). Parece que entonces en Micenas se ha establecido ya una fuerte monarquía que en los tiempos siguientes será la de los llamados aqueos y á la que se debe, gracias á la transformación que en la cultura se opera, merced á la influencia cretense, la civilización micénica, que, además del Peloponeso, tuvo otro importante centro en Beocia.

Mientras Troya decaía, y en las islas se desarrollaba la segunda cultura cicládica, Creta vivía una gran época de esplendor, en contacto con Egipto (Imperio medio: dinastía XII) hacia 2000 a. de J. C., comenzando su expansión por el Egeo, en donde estableció una colonia en Melos en el lugar llamado actualmente Filacopi, centro del comercio de la obsidiana. En Egipto, obreros cretenses trabajaron en la construcción de las pirámides de los faraones (Illahun y Havara) y ocupaban todo un barrio en una ciudad próxima (Kahun). La época en cuestión en Creta ocupa los períodos llamados minoicos medios I y II, de los que es propia la civilización llamada de Camares, con una bella cerámica policromada, con motivos caprichosamente desarrollados de espirales, plantas y flores, geométricos, etc., y aun la figura humana muy torpemente representada todavía, comenzando ya la plástica en tierra cocida (figuritas de Chamaizi y Petsofa). En esta época hubo ya un palacio importante en Cnosos, reedificado en la siguiente, y verdaderas ciudades en Mochlos y Gurnia.

No sabemos si la cultura de Camares se debió al mismo pueblo del minoico primitivo ó si hubo después de esto un cambio de población, discutiéndose la posibilidad de la entrada en Creta de gentes llegadas del Occidente del Mediterráneo.

Creta sigue en su apogeo durante largo tiempo, á través de las épocas llamadas del naturalismo (minoico medio III y minoico último I y del estilo del palacio (minoico último II) á causa de los cambios del estilo del arte que entronizan en la primera las corrientes naturalistas, reproduciéndose sobre todo en la pintura las plantas y animales con perfección asombrosa y transformándose este estilo en *el del palacio*, llamado así por conocerse este nuevo período sobre todo á través de los frescos del palacio de Cnosos, en un estilo más artificioso en el colorido y de formas convencionales y estilizadas, pero de gran belleza y refinamiento con notable paralelismo respecto del arte egipcio de la época de Tell-el-Amarna (fines de la dinastía XVIII). La cronología de estas dos épocas está fijada por las relaciones con Egipto que se prosiguieron á través del tiempo de los Hicsos y primeros reyes de la dinastía XVIII (1700-1550), la del tiempo del naturalismo, y por Tutmés III hasta Amenofis IV (1550-1400), la del estilo del palacio. Creta entonces posee grandes ciudades y bellos palacios para sus reyes (Cnosos, Festo, Hagia, Triada), en los que se debieron dar suntuosas fiestas de corte representadas en los frescos, así como juegos de fuerza y de lucha con animales (tauromaquias), floreciendo la escultura en tierra esmaltada, el repujado, el relieve en vasos de piedra (esteatita) la pintura mural y la de la cerámica, etc. Los palacios tienen la forma característica de los países del S. con el gran patio central y las cámaras alrededor, entre las que hay salas de recepción, habitaciones, cuartos de baño, almacenes, etc. El Estado cretense estaba organizado á manera de los orientales con una cancillería que llevaba registros escritos con un sistema alfabético especial (escritura lineal) desarrollada de unas pictografías anteriores (época de Camares), que, desgraciadamente, no han podido todavía interpretarse. Dicho sistema alfabético parece ser el origen de los alfabetos posteriores chipriota, griego y fenicio. Al propio tiempo Creta tuvo un gran poder exterior gracias á su marina que recorría el Egeo y las costas de GRECIA y que la tradición posterior simbolizó en las leyendas acerca de la *thalasocracia* cretense y de los tributos que impuso el rey Minos de Creta á todos los Estados griegos.

No sabemos si realmente los Estados que durante el tiempo del naturalismo y del estilo del palacio florecieron en el Peloponeso fueron realmente tributarios de Creta: en todo caso su civilización, llamada micénica por tener en Micenas uno de sus principales centros, depende enormemente de la de Creta, con todo y conservar rasgos personales marcados. Tales son principalmente la forma nórdica del palacio, *el mégaron*, que, sin embargo, se adornó lujosamente con pinturas murales y revestimientos de alabastro de estilo cretense, así como las formas de la cerámica micénica que continúan algunas de la llamada *minia*. De influencia cretense son los trabajos en oro repujado que se encontraron en los sepulcros de la acrópolis de Micenas (máscaras, adornos), así como de directa importación vasos de oro como los de Vafio y cerá-

mica cretense que se hallan en gran abundancia en distintos lugares. La influencia de estos últimos transforma la pintura mate de la cerámica del país en la micénica de pintura brillante *(Firnismalerei)*, dándole algunos de sus ornamentos (pájaros estilizados, ornamentos geométricos, pulpos, etc.) que nunca llegan á la perfección de los cretenses. La arquitectura micénica la conocemos por las grandes acrópolis fortificadas de Micenas, Tirinto y otros lugares y por los sepulcros de cúpula sobre todo. En ella se adoptó la columna con el capitel en forma de tambor, propia de la columna cretense, que luego con el tiempo había de dar lugar al capitel dórico.

Lucha entre los atenienses y los espartanos. Fragmento hallado en Eleusis (Grecia), en cuyo Museo se conserva

Después del período del estilo del palacio (minoico último II) invadieron á Creta los pueblos de GRECIA, destruyendo en buena parte los palacios y provocando la decadencia de la cultura que cada vez es más parecida á la micénica de GRECIA. Entonces el centro del poder se ha trasladado allí, floreciendo diferentes Estados en todo el continente griego desde Tesalia hasta el Peloponeso y colonizándose todo el Egeo (Melos, Thera, Rodas, etc.) y la costa asiática (Mileto), llegando los pueblos micénicos hasta establecerse en Chipre y en la costa de Panfilia en el S. del Asia Menor, así como á relacionarse con las ciudades cananeas de Palestina. El comercio con Egipto siguió, encontrándose cerámica micénica en tiempo de Ramsés II (1293-1225) y hasta se extendió por el Occidente llegando á Sicilia, el S. de Italia y el Adriático (Istria). Las fechas de este período, obtenidas á través de las relaciones con Egipto, oscilan entre 1400 y 1250.

A este tiempo de expansión micénica pertenece una nueva ciudad de Troya, que se levantó sobre las ruinas de los anteriores establecimientos, la sexta, fuertemente influída por la cultura micénica y que fué destruída por un incendio. Es probable que esta ciudad sea la mencionada en la epopeya griega y la que sostuvo la famosa guerra con la coalición de príncipes aqueos.

Estos aqueos son indudablemente los que informaron la cultura micénica en la mayor parte de GRECIA. Sus capitales, que más tarde perdieron en buena parte importancia, coinciden con las que menciona la epopeya, correspondiendo la descripción de su armamento, de sus palacios y de su vida á los hallazgos micénicos. Además, en los documentos egipcios de la época que sigue (período postmicénico) y que parece ser una época pe decadencia general á causa de los movimientos de pueblos que se produjeron en el Egeo y que llegaron á rozar Palestina (filisteos) y Egipto en tiempo de Meneptah (1234-1225) (fines de la dinastía XIX) y de Ramsés III (1204-1172) (dinastía XX), se menciona la existencia de los akaivasha (aqueos) entre los pueblos del mar (Egeo). Tal movimiento de pueblos parece tener su base remota en el N. de Grecia, en donde se ponen en movimiento los dorios, al propio tiempo que desde Tracia los tracofrigios invaden el Asia Menor, quedando rastros suyos en la VII ciudad de Troya (cerámica con abolladuras como la de la Edad del Bronce de los países danubianos) levantada sobre las ruinas de la Troya homérica (VI) y siguiendo por el interior de Anatolia en donde causaron grandes perturbaciones, sobre todo la ruina del Imperio heteo del que salieron los Estados históricos posteriores del Asia Menor (lidios, misios, carios, licios, etc.), entre los que figura también el reino de Frigia debido á los invasores.

En GRECIA la invasión doria esparció por el continente nuevas tribus provocando á su vez nuevos movimientos (emigración eolia y jonia, V. más adelante) hecho con el que comienza la historia griega.

Del desorden de tales movimientos de pueblos dan testimonio los documentos egipcios mencionados que hablan de las bandas de gentes de los países ó del mar que tratan de establecerse en Egipto y que están compuestas por griegos (*akaivasha*, aqueos; *danuna*, danaos: uno de los nombres de los griegos en Homero; *tursha, tyrsenos*, etruscos; *shardina*, sardos, de Sardes, en el Asia Menor y no de Cerdeña como se ha creído; *sakhalsha*, sagalasios del Asia Menor, etc.). La mayor parte de ellos fueron aniquilados, aunque en parte pudieron ser establecidos en Egipto; así, de los etruscos algunos formaron parte de la guardia del Faraón. Pero otros grupos emigraron separadamente y tuvieron mejor fortuna, como los etruscos, que fueron á Italia, y los filisteos, que acabaron por imponerse en Palestina, los cuales parecen proceder remotamente de Creta, aunque á Palestina debieron llegar después de cierto tiempo de permanencia en Chipre.

En tiempo de los movimientos de pueblos se propaga por el Egeo el uso del hierro, que poseen también los filisteos en Palestina y que acaso tiene su origen en el corazón del Asia Menor (heteos). Hoy no parece probable atribuir el éxito de las invasiones dorias al uso de armas de hierro, que ya se conoce en la civilización postmicénica y que no fué muy abundante hasta bastante más tarde.

De la cultura espiritual de las civilizaciones egeas y créticomicénicas sabemos todavía poco. Sobre todo Creta debió, por la influencia de Egipto, alcanzar un cierto refinamiento que se traduce en la vida cortesana con sus fiestas suntuosas y en el arte. La organización política parece consistir en una monarquía sólidamente establecida y apoyada en una nobleza. A pesar de la thalasocracia y de la leyenda de Minos es probable que los cretenses no fueran un pueblo guerrero y que debiesen su supremacía á su superior cultura y á sus relaciones comerciales vastas. En cambio, las ciudades del continente, con sus acrópolis fuertemente fortificadas (Micenas y Tirinto) hablan de Estados militares con el rey residiendo en la fortaleza de la tribu tal como se describen en los poemas homéricos los héroes aqueos. La organización de tales pueblos puede reconstruirse á través de la epopeya hasta un cierto punto y aparece como la típica de los primitivos pueblos indogermanos, con sus monarquías patriarcales y su organización gentilicia base á la vez

de la política y de la militar, constituyendo la agricultura y el pastoreo la principal riqueza. Sólo por la influencia de Creta y por la mezcla con los pueblos indígenas pudieron los aqueos convertirse en un pueblo que también desarrolló un comercio activo, cualidades que luego heredaron los griegos del Egeo y de Asia, en los que perduró el antiguo espíritu de la civilización micénica.

En la religión, conocida á través de las representaciones rituales y de divinidades de los monumentos cretenses, sabemos que había muchos rasgos propios de las religiones de los pueblos del Asia Menor, como el culto á la gran divinidad femenina de la naturaleza (Cibeles, la gran madre asiática) y al dios de la doble hacha (como el Teshub heteo ó hetita) que más tarde se identificó en Creta con Zeus, recibiendo el epíteto de Labrandeus (de *Labrys*, hacha), así como el carácter marcadamente mágico del culto. Entre los aqueos se mezclaron las concepciones religiosas indogermánicas y las indígenas, debiéndose á las primeras el predominio de las divinidades de carácter personal.

La lengua cretense es desconocida por no poderse interpretar sus inscripciones. En todo caso, por las inscripciones de Praesos de época histórica sabemos que en Creta había un lenguaje pregriego que no era de carácter indogermánico, así como tampoco lo son las lenguas de los pueblos en relación con los cretenses ó los pueblos netamente egeos (etruscos, por ejemplo). A este pueblo corresponden abundantes supervivencias en la toponimia histórica y aun en ciertas palabras no indogermánicas del griego que tienen sus paralelos en el Occidente del Asia Menor. Por encima de esta capa indígena se colocaron las lenguas griegas cuya distribución que es á la vez la de las tribus griegas anteriores á la invasión doria es fácil de reconocer á través de los dialectos históricos y de sus componentes. Así parece que durante la época créticomicénica debió ser el aqueo la lengua de la mayor parte de GRECIA, pero no la única de carácter griego, pues en algunas comarcas (Atica) se hablaba ya jónico, no pareciendo haber penetrado allí nunca los aqueos y habiéndose considerado siempre los jonios del Atica á sí mismos como indígenas. Pero el dialecto jónico y con él el pueblo debió haberse introducido también en el Peloponeso, en donde fué arrinconado cada vez más por los aqueos, quedando en la época histórica reducido á un rincón de la zona montañosa del S. de Arcadia (Cinuria). A pesar de que los movimientos de los dorios intensificaron la emigración hacia el otro lado del mar debieron quedar en GRECIA grandes masas arrinconadas de aqueos, mezclados ó sometidos á los nuevos dueños. Así, fueron aqueos en la época histórica buena parte del Peloponeso occidental y central (Mesenia, Elide, Acaya, Arcadia) desapareciendo tal elemento con el dorio en la Argólida, los Estados del Istmo (Corinto, Megara y Sicione) y en Esparta. En Beocia el gran número de eolismos en el dialecto acusa la mezcla de los dorios con la población aquea. En Tesalia fueron arrojados la mayor parte de los aqueos de la llanura fértil por la tribu doria de los tésalos y aquéllos emigraron á la región del Egeo que se llamó Eolia, formando ellos el pueblo eolio y su lengua el dialecto eolio. Sólo en la costa de Magnesia permanecieron intactos grupos de aqueos. Las zonas montañosas de la Grecia occidental, poco ó nada pobladas en la época créticomicénica, recibieron inmigrantes dorios (Etolia, Acarnania, Fócida, etc.) Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la colonización del Egeo y de la costa asiática incluso de Chipre y de Panfilia, comenzó ya á fines de la miocénica, no provocándola, por tanto, la invasión doria, sino sólo continuándola é intensificándola.

Respecto al origen y fecha de entrada en GRECIA de los pueblos griegos no se ha llegado todavía á aclararlos por completo. Si de los dorios parece seguro que entraron en Grecia procedentes del Epiro en la época postmicénica (entre 1250 y 1000) y de los aqueos que desarrollaron la civilización micénica, por lo cual su predecesora la de los vasos minios del principio de la Edad del Bronce también debe pertenecerles, con lo cual debieron entrar en GRECIA entre 2500 y 2000 (seguramente también á través del Pindo y desde el Epiro), el pueblo jonio es todavía un problema. Como que los dialectos jónicos del continente griego (Atica, Cinuria) se hallan en regiones extremas, al margen de los grandes caminos de penetración (Atica) ó rodeados de aqueos por todas partes (Cinuria) parece lógico concluir que los jonios fueron los primeros griegos que llegaron á la península helénica y si esto es así y teniendo en cuenta que representan un pueblo más afín de los aqueos que de los del Danubio oriental (indogermanos) hay que creerles llegados también por el Epiro y se pueden identificar con la corriente de pueblos que en el eneolítico llevó á Tesalia la cerámica de espirales incisas.

Aparte de los diferentes grupos étnicos griegos es preciso admitir otro elemento indogermánico análogo á los tracios, que puede identificarse con la corriente de cultura de las espirales pintadas del eneolítico de Tesalia. En tiempos históricos queda rastro de una población de carácter tracio arrinconada en las montañas de la Grecia central.

Como en Tesalia parecen fundirse las distintas culturas que allí coinciden y como que los jonios parecen ser un pueblo muy mezclado no sería inverosímil suponerles la resultante de la fusión de todos ellos, constituyendo las primitivas tribus que introdujeron la cerámica incisa y el dialecto jónico el elemento director.

Grecia. — Bajorrelieve encontrado en el Pireo (siglo IV antes de Jesucristo. Museo Nacional de Atenas)

Respecto de pueblos como los pelasgos, á los que la antigüedad atribuía un gran papel, tomándolos como representativos de toda la época primitiva griega y que se han supuesto ser la población no griega de GRECIA, y hasta se han considerado como idénticos con la población de origen tracio ó con los mismos jonios, es muy difícil formar un concepto acertado. Ya en la antigüedad se fantaseó mucho acerca de ellos. Hoy parece volverse á la idea de que constituyen una

tribu análoga á la población de origen asiático. Igualmente difícil es resolver el problema de la población primitiva de Creta y de los pueblos que en la isla se mencionan en un cierto pasaje de la *Odisea*, además de los dorios (que muy pronto colonizaron la isla) y de los aqueos. Tales son los eteocretenses (ó sea los antiguos cretenses, los verdaderos cretenses) y los cidones, además de los pelasgos. Si los cidones son análogos á los eteocretenses ó si éstos representan una población nueva á la que se debe la cultura de Camares, en oposición á la anterior que sería de los cidones, y si, como se ha creído por algunos, los heteocretenses son procedentes del Mediterráneo occidental no lo sabemos todavía. En Creta, sin embargo, debieron coincidir varios elementos raciales, pues se nota en los restos antropológicos una gran mezcla de tipos dolicocéfalos y braquicéfalos.

Acerca del origen remoto de los pueblos griegos en la Europa Central y de la relación de tales problemas con los de la prehistoria de los pueblos europeos, véanse los artículos EUROPA *(Etnografía)*, PREHISTORIA é INDOGERMANOS.

Para los problemas referentes á la población primitiva, no indogermánica de GRECIA, véase también HITITAS.

El contenido histórico de las leyendas griegas. Antes del moderno estudio de la arqueología primitiva de GRECIA y de las investigaciones lingüísticas que han puesto en claro el valor etnológico de la geografía dialectal griega, se estaba reducido para el estudio de la historia primitiva griega á los datos que aparecen en las leyendas que explican las fundaciones de ciudades, sus luchas, las relaciones con los pueblos extranjeros y la guerra de Troya. En todas esas leyendas, que poetizaron los autores de las epopeyas y que se repiten más ó menos desfiguradas á través de la poesía lírica (poesía coral) y de la tragedia, hay indudablemente un fondo histórico no despreciable. Es preciso, sin embargo, someterlas á una minuciosa crítica y tener mucho cuidado con la falta de cronología de la mayor parte de sus noticias.

Aparte de las leyendas etiológicas, dentro de las cuales hay que colocar á muchas que las ciudades inventaban en tiempos de esplendor, buscando unos fundadores ilustres y retrotrayendo á los primeros tiempos circunstancias posteriores, puede señalarse como contenido histórico principal de dichas leyendas lo siguiente.

a) Conciencia de la agrupación de los griegos en las tres grandes familias de jonios, aqueoeolios y dorios, que se sintetizaba en el mito de los hijos de Hellen, el pretendido epónimo de todos los griegos. De tales familias los jonios del Atica se tenían generalmente por autóctonos, lo cual indica la remota antigüedad de su entrada en el país. La substitución de los aqueos por los dorios en Tesalia, Beocia y el Peloponeso y la provocación de las emigraciones eolias y jonias á causa de la invasión doria era otra consecuencia de las leyendas acerca de la población del país, que parece tener una base real. También se hallan abundantes rastros en las leyendas de la existencia de una población anterior establecida en GRECIA antes de la llegada de las tribus griegas, población que frecuentemente se denomina *pelásgica* y á la que se atribuye todo lo que se supone de antigüedad remota.

b) El gran florecimiento de la civilización de Creta, que cristaliza en la *thalasocracia* de Minos y en los tributos que impone á diferentes pueblos del Egeo y de la misma Atica, del que les redimen tan sólo las hazañas de Teseo al matar al monstruo llamado Minotauro, al que caza en su residencia el célebre *Laberinto* en el que se ve un trasunto de los palacios cretenses.

c) El esplendor de la corte de los reyes aqueos, con sus centros principales en Tesalia (leyendas de Aquiles), en Beocia (minios de Orcómenes, casa de Laio y Edipo en Tebas) y en el Peloponeso (los Atridas de Micenas, Menelao y Helena de Esparta, Néstor de Pilos), así como en Itaca (Odiseo, Ulises), correspondiéndose tales centros con los de la civilización micénica. Aunque no aqueos, resultan paralelos de los reyes mencionados los de las ciudades del Atica, sobre todo de Eleusis y de Atenas (en esta última, la casa de Teseo).

d) La existencia de una ciudad poderosa en el Asia Menor, Troya, en relación de comercio y de amistad con el mundo aqueo, relación que se pierde según la leyenda por el rapto de Helena que provoca la guerra de Troya, causa la ruina de la mayor parte de los Estados aqueos, hecho que parece confirmarse en la cultura fuertemente influída por la micénica de la VI ciudad de Troya y en su destrucción por un incendio, á la vez que por la decadencia que manifiesta la cultura micénica á partir del siglo XIII a. de J. C.

e) Las guerras civiles entre los Estados griegos, simbolizadas sobre todo en las luchas de los siete contra Tebas al mando de Adraso para restablecer en el trono á Eteocles, expulsado por su hermano Polinice, expedición desastrosa que terminó con la muerte de ambos rivales y fué germen de una nueva guerra entre los descendientes de los antiguos combatientes (Epígono).

f) Las leyendas de los Heráclidas en relación con la conquista doria de GRECIA y el establecimiento de la doble monarquía espartana.

g) La prosperidad de Atenas bajo los héroes Egeo y Teseo y la confederación de los Estados del Atica, simbolizada en la *Sinoikia* de todos.

h) Las leyendas de fundación de las ciudades griegas del Egeo y del Asia Menor.

i) La época turbulenta que siguió á la invasión doria y á las emigraciones, durante la cual el Egeo era presa de los piratas carios y léleges, así como el dominio del comercio fenicio á través de los cuales llegaron á GRECIA las primeras noticias geográficas acerca del lejano occidente.

j) Las primeras empresas de exploración y colonización en el mar Negro de los milesios (leyendas de los argonautas en busca del vellocino de oro, de Ifigenia en Táuride, etc.).

La historicidad de buena parte del contenido esencial de tales leyendas lo ha hecho verosímil el reciente descubrimiento de E. Ferrer en los textos cuneiformes del archivo del Estado de Boghas-Koei, la capital del Imperio hitita en el Asia Menor. Ferrer ha podido encontrar entre dichos documentos, en la correspondencia de varios príncipes, vasallos del Imperio en el S. del Asia Menor y en Chipre, y en los Anales del rey Mursil II, noticias que permiten reconstruir las relaciones de los hititas con los aqueos de GRECIA en la siguiente forma:

Desde cerca de 1330 (en tiempo de Mursil II) antes de Jesucristo fué reconocido el rey del país Ahhijava (ʾΑχαιϜα) ó sea la tierra de los aqueos, como gran rey y al propio tiempo como *hermano* del rey de los hititas, lo cual significa que éstos consideraron á dicho rey como el soberano de un Imperio que no merecía menor consideración diplomática que la del rey de Egipto y del rey de Babilonia, habiendo costado mucho al rey de Asiria obtenerla equivalente.

Las relaciones entre ambos reinos parecen en tiempo de Mursil II durar desde bastante tiempo, lo que hace sospechar que ya existían por lo menos en la época del gran rey, fundador del Imperio hitita, Shubiluliuma (1385-1340). Hacia 1350-1325 (fines del reinado de Shubiluliuma y reinado de su hijo Mursil II), reina en el Imperio de los aqueos Antaravas (ʾΑνδρεϜος), que tiene por hijo y sucesor desde 1525 á Tavagalavas (ʾΕτεϜοκλης, Eteocles). Estos reyes, llamados *Ajavalas* (ΑἰϜολίοι, eolios) dominan también en Lazpaz (Lesbos), teniendo á la vez el feudo hitita de Panfilia.

Poco menos de un siglo después, hacia 1250, el rey del país de los aqueos (Ahhija), que se llama Attarisijas (Ἀτρεύς, Atreo), arrebata sus Estados á Madduvatas, príncipe de la Caria Meridional, siendo poco después restablecido el último en su principado con auxilio del rey hitita Dudhalia III, nombrándose en esta época al rey de los aqueos como un poder equivalente á Egipto, Babilonia y Asiria.

Hacia 1225 Attarisijas (Atreo) ataca las costas de Alashia (Chipre), en donde establece colonias.

La coincidencia de estos hechos con ciertos personajes y acontecimientos de la época aquea de GRECIA, son sorprendentes. Para Ferrer, los personajes llamados Antaravas y Tavagalavas son el rey Andreus, fundador del poder de los minios de Orcómenes y su hijo Eteocles, que más tarde se transportó por confusión á Tebas, haciéndole figurar en la guerra de los Siete. Las noticias hititas confirmarían una época de hegemonía de los minios entre los aqueos, que debería situarse hacia el siglo XIV a. de J. C. (principios del último período micénico), habiendo pasado un siglo más tarde (siglo XIII, fines del período micénico último) la hegemonía á la casa de Attarisijas (Atreo), que si es cierta la identificación sería el rey de Micenas, perteneciente á la estirpe de los pelópidas y abuelo de Agamenón el héroe de la guerra de Troya, que entonces preside la confederación de los aqueos. En tiempo de Atreo comienza la colonización de Chipre, después de un intento fracasado en Caria, mientras la de Panfilia se debe á la época anterior de la hegemonía minia.

Todo ello está perfectamente de acuerdo con los hechos generales de la historia de Oriente y del Egeo en la época postmicénica (desde el siglo XII) época en que habría que colocar la guerra de Troya (hacia 1183) puesto que si Atreo reinaba todavía en 1225, su nieto y sucesor Agamenón no debe ponerse muy distante. Tal fecha es contemporánea, por otra parte, del final del Imperio hitita de Boghas-Koei y con la invasión tracofrigia en el Asia Menor que coincide casi con la toma de Troya. Al propio tiempo, hacia la fecha de la toma de Troya tiene lugar la gran desbandada de pueblos del Egeo que repercute en Egipto en tiempo de Ramsés III (1190), quién sabe si una repercusión de la guerra de Troya y de la invasión tracofrigia. En esta época se instalan los filisteos, de origen egeo, en Siria, y poco más tarde (después de 1100) debieron entrar los dorios en Grecia y terminar las dinastías aqueas de Micenas, que en la época postmicénica todavía subsistieron algún tiempo, como lo indican á la vez los hechos históricos apuntados y la arqueología.

Es interesante que también la Tróade aparece mencionada, aunque sin que á ella se refieran hechos concretos, en los documentos de Boghas-Koei. En tiempo de Dudhalia III (hacia 1255) en una enumeración de países del Occidente del Asia Menor, aparece el de Asuva (Asia), una de cuyas partes es Taruisa ó Troisa que parece deberse identificar con Troya. Un paralelo de los textos de Boghas-Koei en lo que á la historicidad del reino de Tróade se refiere, es la mención de los Dardanu (Dárdanos, el nombre de la estirpe troyana en Homero) entre los pueblos aliados de los hetitas del ejército de Khatusil III (desde 1289) que luchan con Ramsés II de Egipto en la gran guerra por la posesión de Siria. Troya debía después de esta época de relaciones con los hititas, representar una fuerza considerable en la costa occidental del Asia Menor, junto con otros pueblos afines en parte indígenas del Asia Menor (meonios, carios, licios), en parte originarios de Tracia (misios), como también parcialmente lo eran los propios troyanos. Tal poder, en frecuentes relaciones con los Estados aqueos de GRECIA que poco á poco colonizaban las islas, entró un día en conflicto con los últimos. En parte acaso por haber sometido los troyanos algún territorio colonial aqueo (según la tradición dominaban en Lesbos, donde reinaban bajo su dependencia Makar, el eolio), en parte acaso por oponerse á la tendencia á dominar la costa asiática que mostraban los aqueos en el período de la hegemonía de los atridas (véanse antes las luchas de Atreo con los carios y su colonización de Chipre). Ello trajo la famosa guerra de Troya, que terminó con su destrucción (la VI ciudad en las capas descubiertas por Schliemann, 1183, según la cronología de Eratóstenes, muy conforme con los hechos y documentos aquí mencionados), sobre cuyas ruinas se establecieron los tracofrigios, mientras el poder aqueo decaía hasta que la invasión doria lo susbtituyó en algunos lugares.

La invasión doria comienza en la cronología de Eratóstenes hacia 1104, fecha que puede muy bien ser exacta. Durante el siglo XI tuvieron lugar las grandes luchas que concluyeron por la conquista de Tesalia, Beocia y la Argólida, en donde hacia 1050 debieron destruirse las metrópolis aqueas (destrucción é incendio de Micenas y de la ciudad baja de Tirinto, atestiguados por la arqueología). Después de esta fecha puede considerarse terminada la cultura postmicénica que representaba la degeneración paulatina de la antigua civilización micénica. El complemento del gran movimiento dorio hacia el S. es la conquista de Lacedemonia, que debió ser particularmente difícil, habiendo seguramente ofrecido gran resistencia la población aquea que allí tuvo uno de sus principales centros de civilización, como lo demuestran los ricos hallazgos créticomicénicos de la necrópolis de Vafio, en donde debieron enterrarse los reyes de Therapne, la ciudad predecesora de Esparta, situada en las altas colinas al E. del Eurotas, dominando la llanura espartana y que los dorios parecen haber destruído, como el último baluarte aqueo, Amiclea, después de cuya toma quedó asegurada la posesión del país. Al O. del Taigeto, en cambio, en Mesenia no penetraron todavía los dorios quedando allí intactos los aqueos hasta las guerras mesénicas, los cuales habían tenido también allí uno de sus grandes hogares de civilización (hallazgos de Pilos, la capital del homérico Néstor).

Grecia. — El Tesoro de los Atenienses, en Delfos

Esta conquista de Laconia debió exigir bastante tiempo, atestiguando la dureza de la lucha la opresión de la población aquea por la nobleza espartana (los ilotas ó, mejor dicho, helotas, llamados así acaso de la ciudad de Helos) y el carácter militar del estado espartano histórico. Los comienzos de la ciudad de Esparta, según demuestran los hallazgos de las capas inferiores del templo de Artemisa Orthia, parecen pertenecer á la última parte del siglo X, por lo que puede considerarse que el término de la conquista de Laconia debió ser hacia 950.

Así parece que hoy puede reconstruirse esa época obscura sólo ilustrada por la leyenda y sobre la que hoy proyectan algunos rayos de luz las citas dispersas de los pueblos egeos en los documentos orientales gracias á las relaciones con Egipto y á las últimamente descubiertas con el gran Imperio de Boghas-Koei. Sobre éstas, véase F. Ferrer, *Verhomerische Griechen in den Keilschrifttexten von Boghazköi* (*Mitteilungen der Deutschen Orient-Gesellschaft*, Marzo de 1924) y también el artículo HITITAS.

III. — GRECIA Y SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA DURANTE LA EDAD MEDIA DE LA ÉPOCA CLÁSICA (siglos XI-VII)

La invasión doria con los movimientos que tuvieron lugar en conexión con ella constituye definitivamente los Estados griegos históricos. Tales son los de los dorios en Tesalia, Beocia, Grecia occidental, Istmo, Megara, Corinto, Sicione, Argólida y Laconia en el Peloponeso; los de los restos de aqueos en Acaya, Elida, Mesenia, Arcadia y Chipre; aqueoeolios en Lesbos y demás islas y costa asiática que formaba la Eólida que en un principio debió extenderse hastante al S., por lo menos hasta Quíos; jonios del Atica y de las islas Jónicas y de la Jonia asiática (Focia, Mileto, etc.), y, finalmente, los Estados dorios que se formaron al emigrar los dorios á su vez por el S. del Egeo (Citera, Tera, Rodas, Creta, Halicarnaso en el S. del Asia Menor).

En los Estados que se formaron por conquista quedó la población anterior en situación de inferioridad respecto de la aristocracia doria, de la cual nos dan una buena idea los periecos (colonos sin derechos políticos y con obligación de ciertas prestaciones) y los ilotas (esclavos) de Esparta.

La constitución interior de todos los Estados en general era la monarquía patriarcal con una aristocracia formada por las familias más distinguidas por su prestigio tradicional ó su riqueza (de carácter agrario ó pecuario), de la que salían los consejeros del rey (*Gerusia* ó Consejo de los Ancianos), y el pueblo, constituído por todos los hombres libres que formaban parte de las agrupaciones gentilicias reconocidas por el Estado (*fratrias*, el equivalente de las *gentes* romanas) que se agrupaban formando un reducido número de comunidades superiores llamadas *phylé* (las tribus romanas). Esta organización era á la vez de derecho privado, de derecho público (llevando anexo el derecho de formar parte de la Asamblea con voto) y militar, pues el ejército estaba constituído por los ciudadanos miembros de semejantes comunidades. Sólo ellos eran considerados como verdaderos ciudadanos. Los extranjeros, aun los que habían adquirido carta de naturaleza (*metecos*), después de largas generaciones no se convertían nunca en ciudadanos, gozando sólo de la protección del derecho de gentes.

Los órganos del Estado son el rey, con atribuciones limitadas por el Consejo (*Gerusia* ó Consejo de los Ancianos, el primitivo areópago en Atenas, etc.), elegido entre los nobles, y la Asamblea del pueblo (*Bulé, Ekklesia*), que sólo votaba en sentido afirmativo ó negativo en casos trascendentales. La gestión de los negocios públicos correspondía por lo general al rey con el Consejo, y el rey era á la vez el jefe del ejército, el sacerdote supremo del Estado y el juez para los pocos delitos que se consideraban punibles, y que eran sólo los que afectaban á la religión ó á la comunidad, no siéndolo los meros atentados contra las personas que á lo más comportaban el destierro en delitos de sangre, como sanción más bien religiosa.

La organización económica era sobre todo agraria, estando reducidos al mínimo indispensable el comercio y la industria y cambiándose los productos entre sí ó sirviendo de moneda determinados objetos naturales, sobre todo los bueyes, las pieles, etc.

Grecia. — Figura arcaica encontrada cerca del Partenón. (Museo de la Acrópolis, Atenas)

Cada Estado goza de plena independencia y vive en general bastante aislado de los demás. El Estado comprende la ciudad y el territorio anexo, con sus núcleos secundarios de población (aldeas). Pero es frecuente que una ciudad haya impuesto pacífica ó violentamente su hegemonía á toda una región (disfrazada con el nombre de *sinoikía* ó de *sinmaquía*, alianza) como Atenas en el Atica, Argos en la Argólida, Esparta en Laconia y más tarde en el Peloponeso) ó que varias ciudades vecinas ó Estados de análoga naturaleza étnica formen una alianza (*anfictionia*) ofensiva y defensiva ó para proteger el santuario común que es á la vez lugar de mercado (anfictionia de Delfos, Jonios en el santuario del promontorio de Micala y luego en el de Delos).

Tales alianzas, sobre todo las que tienen un objetivo religioso, tienen gran importancia para la formación de vínculos de unión, dando gran prestigio al Estado que adquiere en ellas la mayor influencia y que con la protección del santuario ve consagrado su poder, por lo que fueron frecuentes las luchas para conseguir la hegemonía en la administración de las fiestas religiosas, que revisten la forma de juegos (olímpicos, ístmicos, etc.), ó sea fiestas con actos de culto, carreras y otros certámenes gimnásticos, mercados, etc. Durante la celebración de tales juegos se proclama una tregua y debe respetarse sobre todo en los caminos que conducen al santuario.

Esta organización, que, en general, se diferencia poco de la de los antiguos aqueos, dura á través de lo que se ha llamado la Edad Media griega, tiempo acerca del que estamos mal informados por deficiencias de las fuentes históricas, y que va desde la invasión doria hasta el gran florecimiento de la riqueza y de la cultura griega en el siglo VI (época arcaica). Los sucesos de este período que conocemos se reducen al florecimiento de la monarquía espartana, que poco á poco pone los cimientos de su poderío militar y de su hegemonía sobre todo el Peloponeso con las guerras de Mesenia (siglos VIII y VII) y la fundación de la sinmaquía del

Peloponeso, después de apoderarse de la dirección de los juegos olímpicos y llegando á hacer entrar en ella á Argos, que había tenido su época de gran poder con el rey Fidón (siglo VIII?). Esta época perfecciona en Esparta la constitución del Estado dorio, con su régimen de castas, no reconociendo derechos más que á la aristocracia militar espartana, que mantiene en sumisión á la población aquea, viviendo continuamente en pie de guerra, educando á los niños en común y relegando á la mujer á la administración de la hacienda, de la que el hombre no puede ocuparse á causa de su vida militar, tal como aparece en la llamada Constitución de Licurgo, figura semilegendaria de un rey al que se atribuía dicha Constitución.

En los demás Estados griegos, sobre todo en el Egeo, en donde la mezcla de razas y de pueblos trajo consigo una mayor elasticidad de organización, la monarquía pierde pronto su antiguo prestigio y se tiende á desintegrar sus funciones, suprimiéndola en unos magistrados (arcontes, asimnetas, etc.) elegidos por el pueblo, aunque entre los nobles. En la misma Esparta algo de esto se refleja en el establecimiento de los magistrados llamados *éforos* que ejercían funciones ejecutivas de administración, quedando el rey relegado á la dirección del ejército y á las funciones religiosas.

Con la substitución de la monarquía por otras magistraturas elegibles primero por largo tiempo y luego por plazos cada vez más cortos hasta fijarlos en un año, principia una gran transformación de los Estados griegos que á la larga han de llevar á la creación de la democracia, que en muchos Estados no acabó de perfeccionarse y que en Atenas alcanza sus últimas consecuencias.

En un principio, sin embargo, el cambio de los reyes por magistrados electivos no significa más que una oligarquía aristocrática, á veces seguida de la opresión de las clases populares. Tal es el estado de cosas dominante en Jonia en el siglo VIII y en la Grecia continental hasta bastante entrado el siglo VII y que tiene en Atenas su expresión jurídica en la Constitución de Dracón.

En la Grecia oriental, con las empresas colonizadoras de las ciudades jónicas y eolias, á la cabeza de las cuales figuraron sobre todo Mileto y Calcis, siguiendo luego también ciertos Estados de la GRECIA propia, como los dorios de Megara y Corinto, y que poblaron de factorías y colonias el N. del Egeo, la Propóntide, el mar Negro por un lado y por otro el S. de Italia (Magna Grecia), Sicilia y aun el N. de Africa (Naucratis y el Muro Milesio en Egipto, Cirene, en la Cirenaica), se produjo un cierto desequilibrio económico que adquirió pronto gran importancia política al crearse nuevas fuentes de riqueza, impulsadas con la introducción de la moneda, independientemente de la posesión de la tierra. Así, la antigua aristocracia, detentadora del poder, vió alzarse una riqueza plebeya á la que se llegaba fácilmente desde todas las clases sociales que consideraba onerosa la hegemonía de los nobles y que le disputó pronto el poder. Así, durante el fin del siglo VII llena la historia de los Estados griegos la violencia de las luchas por la obtención de la capacidad de desempeñar todas las magistraturas por parte de los ciudadanos que no pertenecen al patriciado terrateniente, intentándose la equiparación de la riqueza mobiliar é industrial con la agraria como base de dicha capacidad que de momento está en proporción de la mayor ó menor riqueza.

En tales luchas es un episodio frecuente el establecimiento de un poder personal de ciudadanos que se imponen por la fuerza, sin título jurídico alguno, pero que ejercen una dictadura consentida por el pueblo como tregua á las luchas políticas. Estas dictaduras, las llamadas *tiranías*, redundan frecuentemente en beneficio del pueblo, favoreciendo á la larga la evolución democrática, puesto que los tiranos halagan al pueblo para consolidar su poder é impedir la vuelta de la oligarquía nobiliaria. Al propio tiempo los tiranos favorecen las colonizaciones para dar salida al exceso de población y á los elementos revoltosos, señalándose su gobierno por un gran florecimiento económico y aun cultural la mayor parte de las veces, ya que protegieron las artes y las letras (Periandro en Corinto, Clistenes en Sicione, etc.). A los tiranos se deben incluso transformaciones religiosas, pues favorecieron ciertos cultos que habían llegado á ser muy populares como el extranjero de Dionisios y sobre todo los de divinidades de carácter general no unidas á una tradición local y demasiado ligada con las oligarquías, buscando así la protección de los dioses para su poder usurpado.

En los Estados de la Grecia oriental, en donde las luchas políticas habían comenzado antes y habían sido muy violentas y en donde las grandes emigraciones y la vida fácil y refinada fruto de la riqueza dieron por resultado un cierto cansancio de la continua actuación política y un desinterés respecto de ella por parte de las masas populares, la evolución se detuvo en una democracia templada ó en la consolidación de ciertas tiranías que más tarde (siglo VI) llegan á parecerse á las verdaderas monarquías (Policrates de Samos). Ello facilita también que en el siglo VI las ciudades jonias acaben cayendo bajo la influencia y por fin en el vasallaje del vecino Imperio de Lidia y luego de los persas. Algo parecido sucede en el continente, en los Estados agrarios del N. (Tesalia), en donde perdura mucho tiempo la organización nobiliaria, ó en el Peloponeso, en donde Esparta se impone á todos imposibilitando la evolución en sentido democrático.

Pero Atenas, que comienza á florecer cuando las empresas de colonización de otros Estados han llenado los lugares más fértiles y ricos y en donde el pueblo ha sentido de modo especial la injusticia de la oligarquía, exacerbándose su afán de intervenir en la cosa pública, la evolución no para hasta el establecimiento de una verdadera democracia á fines del siglo VI y en el V.

IV. — GRECIA EN LA ÉPOCA ARCAICA (siglo VI)

En Jonia los griegos vieron alzarse á su espalda el poderío del Imperio de Lidia, que en tiempo de Creso (561-546) acabó por dominarlos, aunque respetando su autonomía y protegiendo Creso las ciudades jonias y aun los grandes santuarios del continente griego (Delfos). La situación cambió bastante al caer el Imperio de Lidia en poder de Ciro, rey de los persas (546), el cual sometió á Jonia, poniendo á la cabeza de las ciudades tiranos del país, vigilados por el sátrapa de Lidia. Entonces en el Egeo, Policrates de Samos consigue formar un fuerte poderío independiente gracias á su escuadra, sometiendo la mayor parte de las islas y apoyándose en la amistad de Amasis, rey de Egipto, gran amigo de los griegos. Policrates tiene una corte brillante en Samos que adorna con grandes monumentos, y en ella se reúnen los mejores artistas y poetas de la época (Anacreonte). Por fin, temeroso del creciente poder de los persas, Policrates se somete á ellos voluntariamente continuando algún tiempo en Samos bajo el vasallaje persa hasta que lucha contra el sátrapa de Lidia, pereciendo en 516 y cayendo sus dominios en más estrecha dependencia del rey persa.

En general, la dominación extranjera no arruinó ni la riqueza ni la cultura en Jonia. Sólo la sublevación de 498 provocó la destrucción de las ciudades principales, dando lugar á la primera guerra médica al querer castigar los persas á los atenienses que habían sido los instigadores de los rebeldes. Indirectamente, sin embargo, la primera conquista de Jonia por los persas tuvo cierta trascendencia en Occidente. Allí los griegos habían dominado poco á poco todo el Mediterrá-

neo. Desde Sicilia é Italia habían entablado relaciones comerciales con todos los pueblos de Italia, particularmente con los etruscos, y se habían lanzado á la colonización del lejano Oeste, llegando hasta España, en donde, aprovechando la debilidad de los fenicios de Gades después de la destrucción de las metrópolis por los conquistadores asirios y caldeos, dominaron el comercio de los metales de Tartesos y establecieron las colonias de Mainake en Andalucía y de Hemeroscopion en el SE. de España. Entre tanto habían colonizado el S. de Francia (Marsella), desde donde luego establecieron en Cataluña la colonia de Emporion (Ampurias). Con la primera sublevación de Jonia contra los persas una buena parte de los habitantes de Focia, la metrópoli de las colonias de España y de Francia, emigraron tratando de establecerse en Córcega (Alalia), pero los etruscos y los cartagineses, que aspiraban á recoger la herencia de los fenicios en Occidente, recelosos del empuje del comercio griego, formaron una coalición que luchó en 535 con éstos, saliendo los focenses muy mal parados á pesar de su victoria y viéndose obligados á renunciar á la colonización de Córcega. Los cartagineses, que ya tenían posiciones firmes en Ibiza, Cerdeña y Sicilia, arrojan á los griegos de Andalucía y tratan de limitar su comercio en el Extremo Occidente, así como luchan con ellos en Sicilia, en donde las ciudades griegas estaban en pleno florecimiento. Tal situación sólo termina cuando en 480, el mismo año de la victoria ateniense sobre los persas en Salamina, Gelon de Siracusa alcanza la victoria de Himera sobre los cartagineses, restableciendo el prestigio griego en Occidente.

Mientras se desarrollaban tales sucesos en las zonas oriental y occidental del Helenismo, la GRECIA propia veía la consolidación del poderío de Esparta en el Peloponeso y la formación del poder rival de Atenas en la Grecia central, gracias á una serie de pequeñas guerras afortunadas que le dieron la presidencia de la anfictionia de Delfos y la supremacía sobre los Estados vecinos.

Al mismo tiempo, gracias á su evolución interior, Atenas cimentaba su prosperidad y se preparaba á ser el principal de los Estados griegos. De la lucha de los partidos sale á fines del siglo VII el recrudecimiento del despotismo de la oligarquía aristocrática, á la vez que graves crisis debidas sobre todo á la pérdida de los pequeños patrimonios hipotecados y á la esclavitud de los morosos. Por fin, para poner término á las perturbaciones que tal estado de cosas crea, se nombra á Solón (594) dictador con plenos poderes para reformar la Constitución. Solón permite el pago de las deudas mediante una moratoria y rebajando el tipo del interés, así como facilitando las transacciones comerciales con su reforma monetaria y á la vez establece una nueva Constitución de carácter más democrático, terminando con los privilegios de los nobles, equiparando la riqueza agraria á la mobiliaria y dividiendo la población según el patrimonio de los ciudadanos en diferentes clases, de las cuales las primeras llevan anexa la capacidad para el desempeño de cargos públicos, al propio tiempo que limita las atribuciones del areópago, reminiscencia del antiguo Consejo, reduciéndolas casi tan sólo á funciones judiciales y haciendo residir el poder de dictar leyes en la Asamblea del pueblo *(Ekklesia)* y en otra Asamblea más reducida *(Bulé)*, que representa las distintas clases y que prepara la labor de la primera.

La Constitución de Solón apenas si llega á ponerse en práctica, en lo que se refiere al orden político, por revivir en seguida la lucha de los partidos, de la que se aprovecha Pisistrato (560-527), que impone su tiranía durante largo tiempo, transmitiéndola á su muerte á sus hijos Hipias é Hiparco. La tiranía de Pisistrato fué, sin embargo, beneficiosa para Atenas, debiéndose á ella el haber puesto las bases de la prosperidad económica del Estado y el fomento del comercio y de las artes, particularmente de las construcciones de templos que embelleciesen la ciudad, así como la celebración de grandes fiestas, como las Dionisias en las que se introdujo la tragedia, género literario que debía culminar en el siglo siguiente.

Muerto Hiparco en una revuelta popular capitaneada por Harmodio y Aristogiton, Hipias gobierna con dureza hasta que es arrojado de Atenas por Clistenes con el apoyo de Esparta. Clistenes, sin embargo de pertenecer á la nobleza, emprende una nueva reforma política en sentido más pronunciadamente democrático, ampliando considerablemente el número de los ciudadanos, entre los que admite á los metecos (forasteros aclimatados en la ciudad), que representaban la industria y el comercio, agrupando al pueblo para las votaciones de modo nuevo que impedía el predominio de los partidos oligárquicos, instituyendo los tribunales populares para la administración de justicia y el ostracismo ó destierro sin formación de causa para aquellos que se sospechase que aspiraban á la tiranía.

La Atenas democrática de fines del siglo VI es la instigadora de la sublevación de los jonios contra los persas, cuyo rey ha dado asilo á Hipias, el tirano desterrado. Las excitaciones de Hipias que quiere recuperar su antiguo papel y dicha intervención en la sublevación de los jonios provocan las guerras con los persas, que tienen por principal objetivo el castigo de los atenienses.

V. — La cultura griega desde la invasión hasta fines de la época arcaica

La invasión doria vino á agravar intensamente la decadencia en que había empezado á caer la civilización micénica. Al quedar abandonadas las acrópolis micénicas se establecieron los nuevos dueños del país en los antiguos palacios (Tirinto) y la tradición micénica no quedó interrumpida del todo. En todo caso la cultura ya empobrecida notablemente á juzgar por la cerámica postmicénica que conocemos de distintos lugares (Creta, Micenas, Chipre, Rodas, Tesalia), perdió la mayor parte de las decoraciones animales y vegetales y cayó en un geometrismo pronunciado, por lo cual, al volver á florecer después de la normalización del nuevo estado de cosas (siglos IX y VIII) toda la cultura, que tiene como fenómeno principal esta cerámica, ya que de esta época se conocen muy pocas otras manifestaciones, se conoce la época con el nombre de *época geométrica*. Por lo demás, tal tipo de decoración se generaliza en toda la Europa contemporánea y en ella con sus ornamentos típicos (meandros, fajas horizontales, etc.), hay que ver una vuelta á la tradición verdaderamente europea, después de pasada la influencia naturalista cretense. Es equivocado, como se había supuesto frecuentemente, atribuir el *geometrismo* del arte de este período á la invasión doria, lo mismo que lo es suponerla la introductora del hierro. Aparte de la cerámica que aparece por lo regular en tumbas de incineración de las que son célebres las del Dipilon de Atenas (de aquí que se haya llamado también *cerámica del Dipilon*) y que ofrece grupos locales en Beocia, Argólida, Tesalia, Salamina Melos, Tera, Rodas, Creta, etc., se conocen tan sólo algunos bronces ó tierras cocidas de arte muy grosero (exvotos) en bronce, fíbulas (de arco, la típica fíbula del Dipilon con una placa cuadrada en el pie, la de doble espiral propia de la cultura hallstáttica danubiana), etc. Construcciones de esta época han quedado pocas, utilizándose los antiguos megaron micénicos ó cuando se levantaron edificios nuevos principalmente para templos, haciéndose de mampostería y sin ninguna monumentalidad (templo primitivo de Artemisa Orthia en Esparta). Esta es la época de gestación de la epopeya que recoge las tradiciones del antiguo esplendor de la época micénica, aun-

que la mayor parte de los poemas que han llegado hasta nosotros pertenezcan á sus últimos tiempos (*Ilíada* al parecer al siglo IX ú VIII y *Odisea* acaso más tarde).

A fines del siglo VIII, en la Grecia oriental comienza el gran desarrollo de la colonización, la prosperidad económica y las relaciones con el Oriente. Esto trae consigo una gran transformación del arte y de la cultura en general, que se manifiesta sobre todo en el siglo VII (época orientalizante), introduciéndose las nuevas corrientes pronto en la GRECIA propia. Comienzan á levantarse templos que casi nunca faltan junto al altar (el verdadero lugar del culto) y que contienen una imagen de la divinidad allí adorada. Esto da lugar al espléndido florecimiento de la arquitectura con la creación de sus dos órdenes dórico (en el que continúan muchas tradiciones micénicas) y jónico (en el que se hace sentir la influencia oriental), de la escultura (xóana, figuras de atletas votivas, etc.) y de la pintura, que se aplica á las placas de tierra cocida que tapan las metopas de los templos y que luego se substituyen por relieves de piedra, y á los vasos, á los que, además de la decoración de flores y frisos de animales orientalizantes, se aplican pronto las escenas heroicas tomadas de la epopeya (cerámica rodiomilesia). Con el fervor patriótico, las fiestas religiosas y las luchas políticas aparecen nuevos géneros literarios (elegía, yambo, poesía coral, etc., así como la mayor madurez del pensamiento filosófico y religioso trae consigo los poemas didácticos de carácter teogónico-religioso-moral (Hesíodo), empezando la generalización de los cultos de los dioses homéricos antropomorfos cuyos mitos se reducen á sistema, quedando relegados á segundo término ó á los bajos fondos de la religiosidad popular los cultos primitivos y fuertemente mágicos de la época micénica.

Después del período álgido de las luchas políticas y con la protección de los tiranos, á menudo, aprovechando la riqueza, que es exuberante en casi todas partes, las ciudades rivalizan en fastuosidad para adornar sus santuarios (todavía no las propias ciudades), concentrándose las obras de arte, así como dando motivo á la composición de nuevas obras literarias (religiosas, epinicias celebrando victorias de los juegos, la misma tragedia), las fiestas de los santuarios como los de Olimpia, Delfos, Delos, Atenas, los del S. de Italia y Sicilia. Este florecimiento constituye la época arcaica, precursora de la alta cultura del siglo V, que cada vez abandona más los viejos tipos orientalizantes, moviéndose con más soltura y creando nuevos tipos de artes plásticas, en los que la figura humana es el principal asunto (tipos de la escultura, cerámica jónica, cerámica ática de figuras negras y luego de figuras negras, etc.). Al desarrollo de las artes plásticas y de la literatura corresponde, sobre todo en Jonia y en parte en el S. de Italia, una importante cultura filosófica y científica, orientada hacia la observación de la naturaleza, el estudio de la geografía y de los pueblos extranjeros, merced á los amplios horizontes abiertos por las colonizaciones y á la discusión de la mitología y religión tradicionales. Entonces surge la prosa como nuevo género literario, vehículo adecuado para la nueva literatura científica. En la religión se han operado también interesantes cambios: la introducción en GRECIA del culto orgiástico de Dionisios, procedente de Tracia, la popularidad de las fiestas de los misterios, como los de Eleusis, los órficos, etc.

VI. — El apogeo de la Grecia clásica

La guerra con Persia [V. MÉDICAS (GUERRAS)]. Al estallar el conflicto que puso en contacto á Europa y Asia y que acabó de extender la civilización griega por todo el mundo conocido, los principales Estados griegos eran en Europa: Atenas, industrial y comerciante, metrópoli de los jonios; Esparta, la ciudad militar de los dorios y dominadora del Peloponeso; Tebas, enemiga de Atenas, rodeada de los agricultores beocios; la opulenta Corinto y la aislada Argos, y en Asia Mileto, Samos y Efeso. Las ciudades eolias de Cumas y Mitilene y las dorias de Cnido, Halicarnaso y Rodas se reparten el mar con los navegantes jónicos. Las de la Propóntide, del Ponto Euxino (mar Negro) y de la Cirenaica son menos importantes. La africana Cirenaica forma un Estado semihelénico. Las ciudades de Sicilia y de la Gran Grecia rivalizan en magnificencia y poder; entre ellas figuran en primera línea Síbaris y Agrigento, Crotona, Siracusa, Tarento y Cumas.

A mediados del siglo VI se desarrollan los primeros acontecimientos que producen las guerras persas, paralelamente á las cuales, GRECIA llega á la plenitud de su civilización y da al mundo una serie de nombres, cada uno de los cuales basta para honrar una época ó un país. Al mismo tiempo este período aparece ante nuestra vista como el representante tipo de la vida griega, tanto por la razón apuntada de su desarrollo, como por los muchos pormenores que de él nos trasmiten la literatura y las artes. La unidad de la raza griega que sólo se mantenía en alguna institución religiosa, tuvo en adelante un significado político.

A principios del siglo VI los reyes de Lidia intentaron dominar las ciudades griegas de la costa del Asia Menor; pero la resistencia de Mileto, Efeso y Esmirna no fué vencida hasta Creso, que á su vez vió su Imperio destruído por el persa Ciro (548 a. de J. C.). Algunos habitantes de aquellas ciudades emigraron; pero el resto de los eolios y jonios fué incorporado al Estado persa. La Dórida asiática sufrió la misma suerte y se formó la prov. de Jonia, cuya escuadra prestó grandes servicios á Darío en su expedición contra los escitas. Los persas pasaron entonces á Europa, conquistaron Tracia é hicieron reconocer su soberanía en Macedonia. En el año 500 la insurrección de los griegos de Asia, fomentada, como antes se ha indicado, por Atenas, provocó el choque decisivo entre griegos y bárbaros. Sólo Atenas y Eretria acudieron en auxilio de los insurgentes; pero ello bastó para que vencidos aquéllos, Darío quisiera asegurar su influencia en Europa é hiciera pedir á los griegos la tierra y el agua, símbolos de la sumisión. Atenas y Esparta dieron muerte á los embajadores persas, y en el año 493 comenzó la lucha con el envío á Tracia del general persa Mardonio, que vió su ejército diezmado y su flota destruída cerca del monte Athos. Una segunda expedición de 600 velas y 110,000 hombres, mandada por Datis y Artafernes, saqueó Naxos y Eretria; pero al desembarcar en Maratón, los atenienses, á las órdenes de Milcíades, la derrotaron por completo en batalla campal (490) y Atenas fué atacada sin éxito. A instigación de Temístocles los griegos crearon el puerto del Pireo y una escuadra formidable. No obstante, una parte de GRECIA se inclinaba á los invasores, por odio á Atenas y á Esparta ó por temor de los aristócratas á una leva en masa que había de dar mayor influencia á la masa popular, y que se suspendió por muerte de este rey. La expedición que preparaba Darío fué llevada á cabo por Jerjes, su sucesor, en persona, quien conduciendo á más de 1.000,000 de hombres, representando 56 naciones, se adueñó de Tracia, Macedonia y Tesalia y no encontró la primera resistencia hasta las Termópilas (V. esta palabra). Por su parte, la flota persa encontró, cerca del Cabo Artemisión, al N. de Eubea, á la escuadra griega compuesta de 271 trieras mandadas por Temístocles y el rey de Esparta Euribíades. Aunque los griegos llevaron ventaja, retiráronse, para no verse envueltos, á la rada de Salamina, mientras Atenas era incendiada. En Salamina fué aniquilada la armada persa y Jerjes se retiró á Asia, dejando 300,000 hombres en GRECIA para terminar su conquista (480); pero al año siguiente el rey de Esparta, Pausanias, con 110,000 griegos

obtuvo la decisiva victoria de Platea, el mismo día en que los restos de la escuadra asiática eran destruídos en Micala, junto á las costas de Jonia. Las guarniciones persas fueron arrojadas de todo el litoral del mar Egeo y las colonias helénicas de Asia quedaron libres de la dominación persa.

Los griegos renovaron entonces su confederación y fijaron el montante de sus respectivos contingentes. A Esparta se le reconoció la presidencia por tierra y por mar; pero la ambición de Pausanias indispuso contra él á todos los aliados, sobre todo á las ciudades marítimas, en general jónicas, que proporcionaban los buques para continuar la guerra. Entonces se ofreció el mando á Atenas, y Arístides *el Justo* organizó una confederación marítima para la protección de los griegos de Asia. Depositóse en Delos un tesoro federal de 460 talentos que había de servir para el mantenimiento de la flota y, por otra parte, Temístocles hizo reconstruir los muros de Atenas y acabar el magnífico puerto del Pireo, que más tarde fué unido á la ciudad por una muralla continua. Desterrado Temístocles, la guerra contra los persas fué seguida por Cimón, hijo de Milciades, quien obtuvo, entre otros triunfos, el naval y á la vez terrestre del Eurimedonte en la costa meridional del Asia Menor (466). Poco tiempo después de muerto Cimón, se concluyó un arreglo que puso fin á las guerras con Persia. Esta reconoció la independencia de los griegos de Asia y se comprometió á no enviar buques de guerra al Egeo, desde el Bósforo hasta Faselis, ni tropas á menos de tres jornadas de la costa del Asia Menor.

Guerras civiles. Junto á Cimón brilla por entonces en Atenas, Pericles, jefe del partido popular que ya en el año 460 redujo las facultades del Areópago y que por sus dotes de inteligencia y probidad, como por su elocuencia, llegó á ser el verdadero dueño de Atenas. En su tiempo, Atenas, en quien recaía principalmente el mérito de la liberación de GRECIA, se convirtió en capital de un Imperio marítimo que comprendía todas las costas del Egeo y llegó á un esplendor no alcanzado hasta entonces, tanto en el orden material como en el de la cultura. No obstante, aun en vida de Pericles, sufrió Atenas algún contratiempo, como la derrota que le hizo perder la hegemonía sobre Beocia y la invasión espartana que en 445 la obligó á un solemne acuerdo, por el que se consagraba la preponderancia de Esparta en el continente y la de Atenas sobre el mar. En tiempo de Pericles el tesoro del Estado llegó á contener 6,000 talentos, la flota constaba de 300 trieras y las fuerzas terrestres ascendían á 30,000 hombres, 13,000 de los cuales eran hoplites. En 431 comenzó la guerra con Esparta por la hegemonía de GRECIA, á la que fué mal presagio la peste y la muerte de Pericles en 429 y la cual terminó en 404 con el triunfo completo de Esparta aliada con los persas y la pérdida para Atenas de sus buques y de sus murallas y la disolución de la Liga marítima que ella presidía. La hegemonía de Esparta se reveló en una opresión intolerable. Por entonces, Ciro *el Joven*, su aliado, llevó un ejército de mercenarios griegos contra su hermano el rey Artajerjes; pero habiendo muerto Ciro en la batalla de Cunaxa (401), los griegos aislados en país enemigo, ejecutaron la famosa marcha que la historia conoce con el nombre de Retirada de los Diez Mil. Para proteger á los griegos de Asia, Esparta atacó á los persas (400) y el rey Agesilao obtuvo importantes victorias; pero á su vez el monarca persa se unió á los enemigos de Esparta, y logró que Atenas, Corinto, Tebas y Argos se coaligaran y emprendieran la guerra de Corinto (395-387), cuyos resultados quedaron indecisos. Los espartanos triunfaron por tierra en Nemea y Coronea; pero su flota quedó destruída en Cnido por la áticopersa y Atenas volvió á presidir una nueva Liga marítima. En Sardes los delegados de Artajerjes dictaron la paz de Antálcidas, por la cual obtenía aquel monarca el Asia griega y se proclamaba la autonomía de todas las ciudades helénicas.

Esparta mantuvo aún la supremacía; pero al apoderarse de la ciudadela Cadmea de Tebas, los demócratas tebanos restablecieron su propio predominio en Beocia. Atenas, por su parte, reconstituyó la Liga marítima y se hizo dueña del mar. Entonces surgió momentáneamente un nuevo factor consistente en la ciudad de Tebas, á la que Epaminondas y Pelópidas dieron una superioridad imprevista. Los espartanos se vieron atacados en el Peloponeso. Epaminondas reunió á los arcadios y les hizo fundar su capital, Megalópolis, y él mismo construyó Mesena en el monte Itome. La muerte de Pelópidas y Epaminondas y la batalla de Mantinea (362) pusieron fin al poder de Tebas, y desde entonces ya no hay en GRECIA Estado alguno capaz de establecer su hegemonía. Las principales ciudades marítimas (Quío, Rodas, Cos y Bizancio) se emancipan de Atenas en la guerra social (358-355), y en el Peloponeso, Esparta está contrapesada por Arcadia y Mesenia. Si la filosofía y las artes ofrecen aún nombres tan ilustres como Platón, Aristóteles, Demóstenes y Praxiteles, GRECIA decae evidentemente y está dispuesta á ser presa de los macedonios.

VII. — MACEDONIA Y LA ÉPOCA HELENÍSTICA

Período macedónico. En Macedonia, país semibárbaro, Filipo había sabido crear un gran Estado (V. MACEDONIA y FILIPO) que rechazó á los ilirios y tracios y conquistó las ciudades griegas de la costa, gracias á la superioridad de la formación llamada *falange*. La *guerra sagrada* (355-346) entre tebanos y foceos, á quienes se acusaba de sacrilegio en Delfos, dió á Filipo, llamado por los tebanos, pretexto para intervenir en GRECIA, donde aplastó á los foceos y fué elegido presidente de los juegos píticos y consejero de los anfictiones (346). En 338 la condenación de Anfisa por el consejo de anfictiones, motivó una nueva intervención, y cuando Atenas y Tebas reunidas se opusieron á Filipo, éste obtuvo la victoria de Queronea que puso fin á la libertad de GRECIA. Tebas quedó humillada, Atenas reducida á su territorio con Samos, Lemnos y el Quersoneso; Esparta únicamente á Laconia. Un congreso de representantes griegos reunido en Corinto nombró á Filipo generalísimo de los griegos contra los persas, y habiendo muerto este rey, su hijo Alejandro se encargó de la empresa. Después de vencer á los bárbaros septentrionales y de destruir la insurreccionada Tebas (335) condujo las fuerzas helénicas al Asia y conquistó el Imperio entero de los persas (V. ALEJANDRO MAGNO). Durante la expedición de Alejandro, el rey de Esparta, apoyado por parte del Peloponeso, acudió á las armas; pero fué vencido por el regente Antipater (330). Muerto el gran conquistador, los atenienses, incitados por Demóstenes y Leostones y secundados por otras regiones griegas, repitieron la tentativa en la guerra llamada lamíaca, porque los aliados consumieron sus fuerzas en el sitio de Lamia, terminado por la derrota de Crannon (322). La mayor parte de las ciudades importantes recibieron entonces una guarnición macedónica.

La expedición de Alejandro representaba la expansión del helenismo que se introdujo en la Bactriana, Siria, Egipto y Asia Menor; el triunfo de una civilización superior á todas las existentes, que venía á dar al mundo cierto barniz de unidad, preparando la que poco después había de imponer el Imperio romano. Durante los cincuenta años que siguen á la muerte de Alejandro, GRECIA es teatro de continuas luchas entre los generales y sucesores de aquél, que en GRECIA estuvieron representados por Polispercon, fiel á la familia de Alejandro, y Casandro, hijo de Anti-

pater. Polispercon decretó la restitución de su libertad á las ciudades griegas, pretendiendo apoyarse en la democracia contra la oligarquía, aliada de Casandro. Foción fué víctima de estas luchas en Atenas, donde se había restaurado la Constitución democrática que Casandro substituyó pronto por la tiranía benigna de Demetrio Faléreo, y después, para adquirir popularidad, reedificó Tebas. Durante los años siguientes, Polispercon y Casandro lucharon encarnizadamente, desde Macedonia al Peloponeso y el segundo llevaba ventaja sobre su enemigo cuando se vió atacado por Antígono y Tolomeo, que á su vez proclaman la autonomía de las ciudades griegas. Antígono quiere convertirse en campeón de la libertad helénica; su hijo Demetrio Poliorcetes desembarca con un gran ejército (307) y se instala en Atenas; pero los únicos griegos verdaderamente libres son los rodios que resisten el sitio puesto por Demetrio. Este vuelve á Grecia y la conquista casi por completo, quitándosela á Casandro y Polispercon, este último á sueldo de Casandro desde 309. Después de la batalla de Ipso, Demetrio Poliorcetes se retiró á Grecia, y habiendo muerto Casandro, ahora es Tolomeo quien suscita contra Demetrio á los espartanos y á Pirro, pretendiente al trono de Epiro. Demetrio deja el sitio de Esparta para hacerse coronar rey de Macedonia (294). Cuando este aventurero extraordinario desapareció, los atenienses, que varias veces habían sacudido su yugo, expulsaron á las guarniciones macedónicas, y un sobrino de Demóstenes, llamado Demócares, logró restablecer por algunos años las instituciones republicanas, si bien el hijo de Demetrio, Antígono Gonatas, conservó Beocia, Megara, Corinto y algunas plazas del Peloponeso. Durante dos años (279 á 277) Macedonia y la Grecia central fueron devastadas por una invasión de celtas que saquearon Etolia y forzaron las Termópilas; pero fueron derrotados cerca de Delfos. Al trono de Macedonia sube Antígono Gonatas, á quien se lo disputa Pirro, rey de Epiro; pero la muerte de éste deja á Antígono en posesión pacífica de la corona y pone fin al período de los Diadocas ó sucesores de Alejandro. Las no interrumpidas guerras de estos cincuenta años completaron la decadencia de las ciudades griegas, entregadas á los mercenarios de todos los bandos y desprovistas de ciudadanos por la proscripción y por la emigración á las colonias.

La Grecia del siglo III no se parece en nada á la del siglo IV; ha caído decididamente bajo el protectorado de Macedonia que, aunque debilitada, puede protegerla contra los bárbaros del N., los celtas establecidos en Tracia, los dardanos, etc. Los macedonios continúan la política de Filipo, el sistema de protectorado, sostenido por guarniciones macedonias, y de apoyo á los tiranos. Sus principales fortalezas fueron Demetriada en el golfo Pegásico, Calcis y el Acrocorinto. No obstante, encontraron resistencias, alentadas por los Tolomeos de Egipto. La política de éstos no cesó de suscitar dificultades á los antigónidas, y durante un siglo Grecia estuvo dividida entre la influencia egipcia y la macedónica y fué el campo de batalla de dos poderes rivales. A pesar de todo, aun conservaba su prestigio y se la consideraba como el centro natural del nuevo sistema político resultante de las conquistas de Alejandro. La verdadera historia de Grecia comprende ahora no sólo la Hélade y las antiguas colonias de Asia y de Italia, sino la de otros muchos Estados y en especial la de las grandes poblaciones fundadas en diversos puntos de Oriente, como Alejandría, Seleucia y Antioquía, cuyos ciudadanos no son, empero, griegos en el sentido de los del siglo VI, sino gentes entre las cuales florecen la ciencia y la literatura helénicas y que se conocen más bien con el nombre de helenísticos. No obstante, alimentan un cierto sentimiento de la nacionalidad helénica, como opuesta á la de los bárbaros, que hace que un griego se crea en su patria lo mismo en Alejandría ó Marsella que en Atenas, y Alejandría precisamente es el principal centro del helenismo.

Con los acontecimientos que se acaban de extractar las ciudades griegas no fueron incorporadas á Estado alguno como partes de él, ni se fusionaron entre sí, sino que permanecieron aisladas, divididas en el interior por continuas luchas. Macedonia hubiera podido constituir un Estado relativamente uniforme; pero se lo impidió la resistencia griega fomentada por Egipto y luego la intervención de los romanos.

Después del breve período de prosperidad del reino del Epiro, los etolios fueron los primeros griegos que contrapesaron el poder macedónico en la Grecia continental, auxiliados por Egipto. Los atenienses, encontrándose libres á la muerte de Demetrio Poliorcetes, vivieron también en buena harmonía con Egipto y tomaron parte en la guerra entablada por Tolomeo II contra Siria y Macedonia (266); su general Cremónides desempeñó el papel más importante en ella, á la que coadyuvaron espartanos, eleos, arcadios y aqueos, así como el rey de Epiro y los etolios; pero Antígono venció á los coaligados destruyendo en Cos la flota egipcia (265) y derrotando al rey de Esparta, Areo. Tras un largo sitio, Atenas hubo de capitular y desapareció como Estado, mientras Megara, Epidauro, Trezenas y Mantinea recibían á su vez guarniciones macedónicas. Las fuerzas de Grecia no estaban, sin embargo, agotadas y se trató de realizar la unión de los helenos mediante confederaciones, en que se observó el mismo deplorable dualismo que había causado la ruina de Grecia. A la Liga etolia, federación de los montañeses del N., se opuso la Liga aquea, unión incompleta de los Estados del Peloponeso. La Liga etolia se había extendido durante la anarquía de fines del siglo IV y primera mitad del III, sobreponiéndose al antiguo consejo anfictiónico; pero el bandidaje de los etolios les enajenó las simpatías de las ciudades del S., las cuales se adhieren á la Liga aquea, organizada por Arato en torno de Sicione, que había prosperado mucho desde su reconstrucción por Demetrio Poliorcetes. La Liga aquea atacó á los tiranos protegidos de Macedonia y se apoyó en Egipto, donde reinaba el animoso Tolomeo Evergetes; conquistó el litoral del Asia Menor, desde el Helesponto á la Panfilia, venció á la escuadra macedonia en Andros y se apoderó de Corinto, Megara, Trezenas y Epidauro. La muerte de Antígono Gonatas (239) favoreció la liberación de Grecia. Los etolios se unieron á los aqueos, en cuya Liga entraron la Arcadia occidental y la Argólida; Tesalia se separó y el Atica no hubo de sufrir ya el yugo macedónico. Los romanos surgen entonces en el horizonte y su terrible represión de los piratas ilirios fué acogida con júbilo. Corcira, Epidamno y Apolonia se pusieron bajo su protección, Corinto les admitió en los juegos ístmicos y Atenas en los misterios de Eleusis. Las divisiones de Grecia favorecían á sus enemigos, sobre todo las de carácter social, y las envidias de ciudad á ciudad apresuraron el desenlace. Esparta soñó en recobrar su antigua hegemonía y su rey Cleomenes se apoderó de la Arcadia occidental y de Fionte, Corinto y Pelene; pero los aqueos, unidos á los beocios, focios, epirotas, tesalios y acarnanios trataron con Macedonia, donde reinaba Antígono Doson y con su ayuda aniquilaron á los espartanos en Selasia. La Liga así formada abarcaba casi toda Grecia; pero á la muerte de Antígono volvió á suscitarse la guerra, hasta que en 217 el Congreso de Naupacta reconoció el protectorado del rey de Macedonia, Filipo V, sobre todos los helenos. Macedonia podía, en efecto, ser el baluarte contra los bárbaros del N y contra Roma; pero se hallaba también debilitada y,

por otra parte, las vacilaciones de Filipo, aliado de Aníbal, y su despotismo con los griegos, le enajenó las simpatías de éstos. Etolios, eleos y laconios, apoyados por los buques de Roma y de Pérgamo, tomaron las armas; pero los etolios entraron en tratos con Filipo y lo mismo acabó por hacer Roma en nombre propio y en el de Atenas, Esparta, Macedonia y Elide. No obstante, la lucha continuó en el Peloponeso, entre la Liga aquea y Esparta, sometida al tirano Nabis, y en el mar Egeo, donde Filipo quería apoderarse de las ciudades asiáticas. Combatiéronle los rodios y Pérgamo, que recobraron las Cíclades y decidieron á los atenienses, fieles aliados de Roma, á declarar también la guerra á Macedonia. Los romanos tomaron igual determinación, apareciendo como defensores de las libertades helénicas. Filipo contaba aun con Tesalia, Eubea, Fócida, el Epiro, Acarnania y Beocia; pero los aqueos se unieron á los romanos y la batalla de Cinoscéfalos puso fin al protectorado de Macedonia, la cual quedó reducida á sus antiguas fronteras y vió suprimida su marina. En los juegos ístmicos del año 196, Flaminio proclamó la decisión del Senado declarando libres é independientes á todas las tribus que habían dependido de Macedonia, y el entusiasmo fué general, salvo en los Estados militares, cuyo crecimiento no tenían interés los romanos en favorecer. Tesalia fué dividida en cuatro Repúblicas autónomas: Magnetas, Dolopes, Perrebes y Tesalios; la Liga etolia llegó hasta el Othrys; la aquea recibió las ciudades del Peloponeso quitadas á Filipo. Nabis, sostenido por los ilotas y los pobres, á quienes concediera la propiedad, opuso á Flaminio una resistencia desesperada, vió dividida la Laconia entre él y los eleuterolaconios; pero se le dejó subsistir como irreconciliable adversario de los aqueos. En 194 los romanos evacuaron GRECIA, renunciando á libertar á los griegos de Asia, que Antíoco de Siria acababa de someter.

En apariencia libre, GRECIA no sabía ya gobernarse; las guerras y el bandidaje habían arruinado á los Estados; la desmoralización había hecho enormes progresos; los tribunales casi no funcionaban; las asambleas públicas eran sinónimo de desórdenes. A pesar de tal situación, continuaba la rivalidad entre los mismos griegos: los etolios, enojados con Roma por habérseles negado Tesalia, entraron en tratos contra Antíoco de Siria; pero el ejército de éste fué destruído en las Termópilas, y si bien los etolios prolongaron la lucha, acabaron por ser sometidos. Roma seguía, entre tanto, una política favorable á la clase aristocrática, entonces expuesta á continuos ataques por parte de los proletarios. Perseo, rey de Macedonia, se puso del lado de éstos y GRECIA no se atrevió á unirse á él, excepto los epirotas; mas la batalla de Pidna dió fin para siempre (168) al Estado macedonio y los griegos se vieron tratados con sin igual dureza, aun aquellos que permanecieron neutrales. Fueron vendidos 150,000 habitantes del Epiro y se formó una lista de 1,000 notables de toda GRECIA, á los que se internó en Italia. Este trato y las condiciones sociales del país hacían prever una catástrofe, que estalló con motivo de una cuestión en el Peloponeso. Los romanos declararon que Esparta, Corinto y otras ciudades dejaban de formar parte de la Liga aquea, y ésta rompió entonces abiertamente con Roma. La Asamblea de Corinto votó la guerra; armáronse incluso los esclavos, y en Leucopetra trabaron batalla decisiva 14,600 aqueos contra 36,000 hombres conducidos por Mumio. La infantería aquea pereció con valor; Corinto fué destruída (147), las demás poblaciones enemigas de Roma sufrieron suerte parecida, y 10 comisarios senatoriales fueron á dictar el destino de GRECIA. Se disolvieron todas las federaciones, el poder se entregó á una oligarquía; parte del país pasó al dominio directo de Roma y el resto hubo de pagar tributo. Las ciudades á quienes se dejaba una libertad teórica, fueron puestas bajo la autoridad del gobernador de Macedonia, y GRECIA quedó reducida á provincia romana.

VIII. — LA VIDA Y LA CULTURA GENERAL GRIEGAS DE LAS ÉPOCAS CLÁSICA Y HELENÍSTICA

Carácter del pueblo griego. Antes de pasar adelante en este resumen de la historia de GRECIA cumple decir lo que era ésta en su vida interior, mientras estuvo libre de la dominación extranjera. Ante todo, hay que consignar la densidad de su población que explica su expansión colonial desde tiempos muy remotos. J. Beloch calcula la población de GRECIA, comprendida la macedónica, al principio de la guerra del Peloponeso, en 3.000,000, de los que una tercera parte estaba formada por siervos y esclavos y toda ella repartida de un modo muy desigual, correspondiendo 30 habitantes por kilómetro cuadrado al Atica, 70 á la Argólida, 60 á Beocia, 30 al Peloponeso (sin la Argólida) y teniendo una proporción muy débil, el Epiro, Eubea y el O. de la Grecia central. En muchas regiones como Epiro, Acarnania, Etolia y Lócrida, los bárbaros se habían mezclado con los helenos ó, cuando menos, influído en su modo de ser; pero hasta las poblaciones de pura raza helénica ofrecían á menudo importantes diferencias. Sin embargo, el pueblo tenía, en conjunto, un sello muy marcado que lo distinguía de todos los demás de la antigüedad y que fué causa de la gran importancia que tuvo en la historia. Como resultado de la mezcla de tan diversos elementos señala Wachsmuth *(Hellenische Alterstumskunde)* por cualidad sobresaliente de los griegos una gran excitabilidad con cuyo estímulo se despertaba la fuerza correspondiente y se ejercitaba en guerras intestinas, ya en las luchas con sus vecinos, ya en las expediciones navales. Tal fuerza iba, empero, acompañada de un vivo sentimiento del propio valer y de su expresión más manifiesta. La modestia y la humildad no eran virtudes griegas, y su sentimiento de honor carecía de la delicadeza propia del moderno concepto de caballerosidad; aquél tenía por base el derecho y el privilegio y las palabras de desprecio no se consideraban en detrimento de aquel honor. Combinada con la referida irritabilidad en el trato, existía una gran sensibilidad para el dolor y el placer. El heleno se lamentaba fácilmente; el estoicismo en el dolor era propio únicamente de los espartanos, y estaba en oposición con el carácter del pueblo. Además, poseía GRECIA un fondo de sensualidad y capacidad de goce, acompañada de una fuerza tal de producción estética y de un sentimiento artístico tan vivo, que no dejaba sin probar belleza ni goce alguno de la vida y se daba al sibaritismo siempre con pleno y actual conocimiento. A ello hay que atribuir, por un lado, su predilección por la poesía y la música; pero, por otra parte, les faltaba en su trato con el sexo femenino la delicadeza que va unida al respeto y la honorabilidad. La expresión helénica, en lo que toca á esta materia, era grosera y hasta llegaba á lo perverso y antinatural. En este punto, como en todo el pensamiento griego, andaba muy próximo lo malo de lo noble y bueno y ostentaba como manchas más visibles la codicia, la envidia, el odio al enemigo y la crueldad. Puede decirse que en toda la vida de la nación griega no llegaron las manifestaciones de aquel pueblo juvenil á la madurez varonil; ni en su corazón se albergaba seguro y firme el bien ni se desarrollaba completamente el mal. Con todo, el conjunto harmónico de sus diferentes empresas y aptitudes, su admirable intuición de la belleza y del arte que todo lo viste y colorea nos hace ver el conjunto como un fenómeno muy superior á la realidad vulgar.

Efectivamente, lo que produjo en el terreno científico y literario, así como en el de las artes (V. las secciones correspondientes en este mismo artículo), ha constituído una especie de ideal de la humanidad ente-

ra. Los siglos no han podido destruir todas las construcciones que creó la arquitectura griega; las imágenes de los dioses labradas por Fidias y Praxiteles arrebatan aun en sus copias é imitaciones, y de las obras maestras de un Apeles nos informa por lo menos la historia.

En lo tocante á la administración del Estado, revelaron también los griegos grandes aptitudes y un espíritu verdaderamente polifásico. De la primitiva forma del reino patriarcal se derivaron, en la mayor parte de los pueblos griegos, constituciones republicanas de formas varias: oligárquica, aristocrática, timocrática y democrática. Entre los dorios, el carácter severo y vigoroso hizo que la forma de constitución aristocrática se conservase en muchos de los Estados, especialmente en Esparta, y fuese un hecho la completa y sistemática sumisión del individuo al Estado, á sus leyes y ordenaciones. Los jonios, por el contrario (especialmente Atenas), pasaron desde la aristocracia, á través del estado medio de la tiranía, rápidamente á la pura democracia, la cual, finalmente, degeneró en oclocracia y condujo, tras sacudidas reaccionarias y revolucionarias, á la completa decadencia y ruina de la administración pública. Más funesta aun fué la obra de destrucción del particularismo atávico, habiendo sobre todo constituído un óbice á la unidad nacional del pueblo heleno y conducido á éste á su ruina. Hasta en los tiempos heroicos de las guerras de Persia fueron pocos los Estados que lograron deponer sus rivalidades, sus odios de raza y su altivez al bien común de la nación y obligar por la fuerza á los demás á formar una unidad poderosa.

Vida económica. Por lo que se refiere á la vida industrial y económica de los griegos, sus principales fuentes de riqueza consistían (ya desde los tiempos heroicos) en la agricultura y la ganadería. La riqueza pecuaria de GRECIA era el primero de sus recursos y comprendía toda clase de animales de cría. En la agricultura, tanto para arar como para trillar, se utilizaba preferentemente el toro. En este período se habla también del cultivo de árboles frutales y en particular del viñedo. En vez de moneda se usaban generalmente como medio de contratación los animales pequeños. Según la legislación de Licurgo, el espartano no podía ejercer ninguna industria ciudadana, siendo únicamente la guerra y la caza las ocupaciones dignas de un ciudadano libre. Las granjas y fincas de labor empleaban á los ilotas, los cuales se encargaban asimismo de acudir á las demás necesidades de la vida, como transportes, comisiones, etc. Todo esto cambió al invadir á GRECIA la opulencia asiática á raíz de la guerra del Peloponeso, perdiéndose paulatinamente la sencillez de costumbres de los primitivos tiempos; pero hasta entonces también fueron los espartanos la tribu más pobre de todas las de GRECIA. El uso del oro y de la plata, aunque no estaba precisamente prohibido, era allí muy limitado, y en los primitivos tiempos servíanse los griegos del hierro en bruto, el cual obtenían de las minas del interior, y con él, más tarde, acuñaron quizá monedas para el intercambio comercial. El ciudadano ateniense poseedor de bienes de fortuna, como no había de preocuparse de ganarse el sustento, podía dedicarse tranquilamente á los asuntos del Estado. Algunos, sin embargo, se ocupaban en la agricultura y no pocos explotaban las minas. Por lo que atañe á las industrias urbanas, sólo los ciudadanos más pobres manejaban las herramientas; los ricos hacían trabajar en sus fábricas y talleres á los esclavos. El comercio de Atenas alcanzó extraordinario esplendor, habiéndole favorecido, desde muy antiguo, la privilegiada situación topográfica y el excelente puerto de la capital del Atica, así como la necesidad de importar muchos de los productos del extranjero. Objeto de esta importación eran los trigos de Egipto, Sicilia y lo que hoy forma el S. de Rusia; miel, cera, lanas, cueros de las costas del mar Negro; pescado salado, maderas para ebanistería y construcción, de Tracia y Macedonia; alfombras, tapetes y lanas de Frigia y Mileto; vino y toda clase de frutos meridionales de las islas del mar Egeo; esclavos de Tracia, Tesalia, etc. La exportación la formaban, además de ciertos productos del país, algunos artículos manufacturados y objetos de lujo y artísticos.

Vida doméstica. La vida usual casera, en los tiempos primitivos, se distinguía por su gran sencillez. El pan fué en un principio de centeno, más tarde de trigo; una especie de caldo de harina; ajos y cebollas, legumbres y sobre todo carne asada (bovina, lanar, de caza, etcétera) y algo de pesca salada eran los alimentos más comunes del primitivo griego. Más tarde se propagó de la Gran Grecia el refinamiento culinario; pero el principal aliciente de las comidas griegas en esta época más avanzada era la bebida que seguía á los banquetes y que amenizaban las conversaciones, la música, la danza y las representaciones mímicas. En estos casos el vino se bebía siempre mezclado con una cantidad igual ó mayor de agua. El vestido, especialmente el de los dorios, consistía en una túnica interior, á modo de camisa, con ó sin mangas, por nombre *jiton*, que se ceñían al salir de casa y al ocuparse en los quehaceres de ella, y un vestido exterior á modo de manto, que, sujeto con un corchete, colgaba de la espalda. Los atenienses, hasta la época de Pericles, llevaron el *jiton* largo y flotante como los jonios del Asia Menor. El material de los vestidos entre los dorios era comúnmente la lana; entre los dorios el tejido de lino, más ó menos tupido, según la estación del año. El color blanco se llevaba mucho, pero no predominaba tanto, como generalmente se supone. El vestido femenino era más rico en ornato que el masculino, pero se reducía principalmente á las dos clases de piezas mencionadas. La cabeza se llevaba cubierta sólo durante la guerra y andando de viaje, etc., y en cuanto al calzado se usaba únicamente en la calle (casi siempre sandalias con suela de cuero y también de corcho). En los tiempos primitivos el griego se dejaba crecer el pelo de la cabeza y de la barba hasta una gran longitud. Las viviendas hasta tiempos muy posteriores fueron sencillas. Por la puerta principal, que por regla general tenía un pequeño vestíbulo *(propyleon)*, se pasaba al vestíbulo, á ambos lados del cual había las dependencias ó locales para el trabajo y los negocios y de allí á un patio abierto, rodeado de columnas en sus tres alas y en cuyo centro había un altar dedicado á Zeus. Los aposentos á lo largo del patio servían de comedor, dormitorios, despensa y habitación para los esclavos; en la otra ala sin columnas había la sala llamada *prostas*, punto de reunión de la familia en las comidas en común y en los sacrificios, é inmediatos á ella en un lado el dormitorio nupcial y en el otro el anfitálamo, probablemente dormitorio de las hijas. Una puerta en la pared trasera de la sala daba paso al local de trabajo de las doncellas. El techo era casi siempre plano, recibiendo luz los cuartos por medio de puertas que se abrían hacia el patio. Si la casa tenía piso, se destinaba generalmente á cuartos para las mujeres y los niños; las primeras se ocupaban en hilar y tejer y en la confección y lavado de las ropas; las tareas de amasar el pan, cocerlo, cocinar y acarrear agua eran propias de las esclavas.

La guerra entre los griegos. GRECIA era, en general, un pueblo guerrero. Como armas ofensivas contaban con la honda, el arco y flechas, el dardo arrojadizo, la lanza, hecha casi siempre de màdera de encina, y la espada, que fabricaban en diversas formas y longitudes. Como armas defensivas usaban el yelmo (de cuero ó bronce), el arnés, las canilleras ó esquinelas y el escudo. El ejército no tenía al principio más que infantería, de la cual sólo un pequeño número estaba completamente equipado, llevando la mayor parte simplemente lan-

zas arrojadizas, arco y flechas. Caballería no la tenían los griegos hasta más tarde. Los jefes caudillos se servían del carro de guerra, originario probablemente de Asia, y de la biga ó carro de tronco. Los guerreros seguían á sus caudillos formando pelotones muy apretados, encargándose éstos no tanto de dirigir los movimientos del ejército, cuanto de alentarlo para la lucha y dar ejemplo de arrojo y valor á los soldados. Al aproximarse una á otra las huestes enemigas, la primera arma que se empleaba era el dardo arrojadizo; luego cerraban los que combatían en los carros y procuraban ganar la batalla, ya en combate singular, ya entrando impetuosamente en la hueste contraria. Para el acto de pactar la paz, los caudillos ó sus representantes ofrecían, en presencia de ambos ejércitos, los sacrificios y libaciones legales, invocaban como testigos de su juramento á los dioses vengadores, y luego se daban unos á otros las manos. En Esparta el núcleo del ejército estaba formado por los espartanos propiamente tales á los que se unían los confederados y los ilotas. Los espartanos servían en el ejército, por regla general, de los veinte á los sesenta años, y á cada campaña eran llamados por clases de edades. Sus armas eran: una espada corta y curvada, una pica larga, yelmo y escudo; llevaban por adorno en la cabeza una corona ó guirnalda. El vestido, que en un principio era liso y sin color ninguno, después fué de color de púrpura. La mayor parte del ejército la formaba la infantería, la cual hasta después de la guerra del Peloponeso llevó la ventaja á todos los ejércitos griegos por su ligereza y la seguridad de los movimientos y posiciones. La caballería formaba, al lado de la infantería, un elemento de escasa monta. Al frente de las tropas iba uno de los dos reyes, que en tiempos posteriores fué substituído por alguno de los éforos, asesorado por un Consejo especial de 10 á 30 personas. La campaña se iniciaba con un sacrificio hecho en la ciudad y se terminaba con otro sacrificio, que hacía el rey en la frontera del territorio. En Atenas, según la clasificación de Solón, los ciudadanos de la primera clase estaban obligados á equipar los barcos de guerra; los de la segunda el servicio militar á caballo; los de la tercera eran los soldados de armadura pesada; los de la cuarta los formaban los soldados de armadura ligera y los marinos. Los extranjeros (metecos) y los esclavos sólo en casos de gran necesidad eran llamados á las armas. El ateniense, á los diez y ocho años de edad, era alistado, pero durante los dos primeros años servía únicamente dentro del territorio ático. Terminados los dos años estaba obligado, hasta los cuarenta de edad, al servicio fuera del territorio. Al aumentarse los servicios de guerra á causa de la ampliación del poder marítimo ateniense, procuróse, desde la época de Pericles, instruir á algunos ciudadanos para que prestasen el servicio á sueldo. Pero la población de Atica pronto se vió que era insuficiente, por lo cual hubo que recurrir á los confederados y á soldados mercenarios. El ejército constaba de soldados de á pie (ya armados pesadamente ó peltastas, con dardo arrojadizo y escudo, ya soldados ligeros, simplemente con armas arrojadizas) y de á caballo, que no se emplearon hasta la época de Temístocles, y cuyo número, en los tiempos más florecientes del Estado ateniense, no pasó de 1,200 hombres. De las 10 tribus establecidas más tarde por Clístenes, se elegían anualmente por el pueblo 10 caudillos, que formaban un Consejo de guerra, en el cual el mando supremo se cambiaba diariamente. Más tarde, en las campañas importantes, se dió el mando supremo á una persona. En la batalla los infantes peltastas formaban ordinariamente un pelotón muy denso que tenía por lo menos ocho hombres de fondo. Del arte de sitiar una fortaleza no se habla en la estrategia griega hasta en tiempo de la guerra del Peloponeso; por lo común se rodeaba á la ciudad enemiga de un círculo fortificado con torres á fin de asegurarlo de los ataques del enemigo, y se atacaba los muros con armas varias máquinas de guerra. Se premiaba con coronas y distinciones á los que daban muestras de valor. A los que sucumbían se les honraba con oraciones fúnebres, y si dejaban hijos, educábalos el Estado á sus expensas. La cobardía merecía el oprobio de los ciudadanos. A la fundación del poder marítimo de Atenas quien más eficazmente contribuyó fué Temístocles; pero dicho poder no alcanzó preponderancia política hasta que, á propuesta de Cimón, se obligó á las islas aliadas á contribuir con dinero en vez de barcos. Los barcos de guerra se movían casi todos á fuerza de remos, dándoseles los nombres de trirremes, cuatrirremes, etc., según el número de series de remeros que contaban. La dotación comprendía: los remeros (cuyo trabajo era más ó menos pesado según que los sitios desde donde manejaban el remo eran más altos ó más bajos), los marineros y los soldados de marina, que casi siempre usaban armas pesadas. El mando supremo del barco lo tenía el nauarca, y á sus órdenes estaban los trierarcas, etc. El arma principal era el espolón de la nave, que era de bronce y con el cual se procuraba alcanzar el costado del barco enemigo con objeto de perforar el fondo ó inutilizarlo echando á perder los remos.

IX. — Epoca romanobizantina

Dominación romana. Grecia aceptó resignada la dominación de Roma, comprendiendo la inutilidad de toda resistencia ulterior. Los desórdenes internos originados por las disputas acerca de los derechos de propiedad, fueron apaciguados merced á los buenos oficios del historiador Polibio, á quien el Senado romano envió como mediador. La pacificación fué tan completa, que los romanos permitieron la resurrección de algunas Ligas; pero esta quietud fué turbada por la primera guerra mitridática (88 á 84 a. de J. C.), en que numerosos Estados griegos se adhirieron á Mitrídates. El resultado fué desastroso para Grecia, pues aparte de las confiscaciones y exacciones con que Sila castigó á los rebeldes, lo largo de la campaña dejó la Grecia central en ruinosa condición. Durante las últimas décadas de la República romana las guerras de ésta no perjudicaron á Grecia ni el país se vió explotado por los magistrados romanos de un modo tan sistemático como otras provincias, aunque sí por los negociantes y capitalistas, que llegaron á obligar á la ciudad de Sicione á vender sus tesoros artísticos para pagar á sus acreedores. Otro perjuicio indirecto, pero no menos grave para los griegos, fué la implantación del comercio directo entre Roma y los países levantinos. La misma fuente de riqueza más productiva que les quedó, el pastoreo en extensas propiedades, sólo aprovechaba á los ciudadanos ricos y sirvió para ensanchar las distancias entre los capitalistas y las clases proletarias y para empobrecer más á éstas. Por otra parte, los piratas, no teniendo en contra suya flota alguna de guerra, se establecieron en Creta y fueron saqueando las principales ciudades y santuarios, como en Delos. Pompeyo los destruyó en 67 a. de J. C., pero la despoblación causada por ellos en algunos puntos era tal, que el victorioso general estableció no pocos de sus cautivos en la desolada costa de Acaya. En el conflicto entre César y Pompeyo, éste sacó de Grecia gran parte de sus naves y la campaña decisiva de aquella guerra se desarrolló en territorio helénico, cuyos recursos fueron puestos á contribución por ambos rivales. El vencedor obró en general con lenidad, si bien impuso algunos castigos severos. A la muerte de César, los griegos apoyaron á Bruto sin prestarle grandes servicios. En el año 39 a. de J. C. el Peloponeso cayó por poco tiempo en manos de Sexto Pompeyo. Marco Antonio impuso á Grecia nuevos tributos para sufragar sus guerras, especialmente su última campaña contra Octavio, agotando los

recursos del país, que sufrió una carestía general, que Octavio, después de la batalla de Accio, se apresuró á remediar, distribuyendo cereales y retirando sus tropas. A Julio César y Octavio se debe la instalación de colonias italianas en Corinto y Patras; mas la fundación de Nicópolis por Augusto no surtió otro efecto que trasladar á la ciudad las gentes del campo.

Durante el primer Imperio, Tesalia fué agregada á Macedonia y GRECIA convertida en la provincia de Acaya *(Achaea)*, bajo la autoridad de un procónsul residente en Corinto. Esparta, Atenas y otros Estados continuaron siendo de nombre independientes. Organizóse un sínodo municipal en Argos para discutir los intereses generales del país y sostener el sentimiento helénico y se resucitó y extendió la anfictionia délfica de modo que representara de un modo semejante la Grecia septentrional y la central. Las condiciones económicas no mejoraron gran cosa, pues aunque se fundaron algunas industrias para satisfacer el lujo romano, el comercio sólo floreció en las comunidades italianas de Corinto y Patras, languideciendo en el resto del país; grandes porciones de terreno permanecieron despobladas, y la escasa riqueza subsistente quedó en manos de grandes propietarios y capitalistas. El aspecto social que tomó GRECIA se hace especialmente interesante. Sus habitantes se contentaban con la contemplación de sus pasadas glorias. El orgullo nacional era fomentado por el respeto que los romanos más ilustres profesaban á la cultura helénica, y este sentimiento, aunque degenerado á veces en la pedantería y vanidad que revelan las diatribas de Apolonio de Tiana contra los *bárbaros* impidió á la nación caer en algunos de los vicios de la época. Un sano sentimiento social reprimía el lujo extravagante y la ostentación de la riqueza, y el buen gusto contuvo la propagación de las luchas de gladiadores, fuera de la italiana Corinto. A fin de perpetuar su antigua cultura, los griegos continuaban prestando gran atención á la enseñanza clásica y poseían en Atenas un centro académico que se convirtió en la primera Universidad del Imperio romano. Las relaciones entre GRECIA y Roma se limitaban á la esfera de la enseñanza. Los griegos habían perdido de tal modo sus condiciones guerreras que apenas proporcionaban reclutas al ejército. El patriotismo les impedía también acudir á las carreras oficiales de senadores ó de servidores imperiales, y aunque en el siglo I d. de J. C. abundaba en Roma el *Graeculus esuriens* de Juvenal y el astuto negociante griego, ambos tipos pertenecían más bien á la población mestiza del otro lado del Egeo. En cambio, de Italia iban muchos á GRECIA á admirar sus obras de arte, cuya abundancia extraordinaria atestigua Pausanias en 170 d. de J. C.

Los primeros gobernadores parece que no trataron muy bien á los griegos, pues éstos en el año 15 pidieron á Tiberio y obtuvieron el nombramiento de un legado imperial; pero en 44 Claudio devolvió la provincia al Senado. No obstante, en los dos primeros siglos rara vez se encuentran casos de verdadera opresión. Los años 66 y 67 se señalaron por la visita de Nerón, que desplegó sus cualidades artísticas en diversas solemnidades nacionales y agradecido á la recepción que le habían hecho, concedió á GRECIA la libertad y la exención de tributos, si bien la despojó de muchas obras de arte. Vespasiano revocó aquellas concesiones é hizo otra vez de Acaya una provincia. En el siglo II Adriano favoreció á GRECIA con obras públicas y exenciones de tributos y estableció un nuevo Congreso panhelénico en Atenas. En el siglo III el único acontecimiento político de importancia fué el edicto de Caracalla, que dando la ciudadanía romana á gran número de griegos, disminuyó la preponderancia de las clases ricas. El distintivo principal de este período es la renovación del peligro de invasiones extranjeras. Ya en 175 había penetrado en la Grecia central la tribu de los *costobocos;* pero fué derrotada por las milicias locales. En 253 fué evitado un ataque por la valerosa resistencia de Tesalónica. En 267-268 la provincia fué invadida por hordas góticas, que se apoderaron de Atenas y otras ciudades; pero, al fin, fueron rechazadas y exterminadas con ayuda de una flota romana.

Período bizantino. Al reorganizar Diocleciano el Imperio, Acaya formó parte de la diócesis de Macedonia; Constantino la incluyó en la prefectura de Iliria. Se hallaba subdividida en las eparquías de Hélade, Peloponeso, Nicópolis y las islas. Tesalia fué incorporada á Macedonia. La tendencia política fué reducir todas las constituciones griegas á un solo modelo romano. Aunque la elevación de Constantinopla al rango de capital, perjudicó á GRECIA, subió el nivel de la prosperidad general, á causa de la intensificación del tráfico hacia el mar Negro, pero esta prosperidad sufrió un recio golpe con los terremotos del año 375 y la invasión de los visigodos acaudillados por Alarico (395-397), á quien no molestaron los representantes imperiales y las milicias locales carecían de fuerza para detener. Alarico devastó gran parte de GRECIA y destruyó Corinto, Argos, Esparta y Olimpia.

Los emperadores del siglo IV hicieron varias tentativas para borrar la antigua religión pagana y que junto con la filosofía eran aún el objeto del afecto de los griegos; pero el paganismo subsistió hasta el año 600. La nación fué aceptando espontáneamente la nueva fe, á lo que contribuyó la identificación del clero con los intereses del pueblo y lo mucho que influyó en la conservación del idioma y algunos rudimentos de la cultura helénica. En el siglo V GRECIA sufrió pasajeras incursiones de los piratas vándalos (466-474) y ostrogodos (482). Durante el reinado de Justiniano la invadieron los hunos y los ávaros. A fines del mismo siglo se hace mención por primera vez de una invasión de tribus eslavónicas (581), avanzadas de un continuo movimiento de inmigración que se adueñó de una parte considerable de GRECIA. Es probable que muchos de estos invasores se establecieron en territorios despoblados, sin suscitar seria oposición, y su único efecto fué acelerar la marcha de la población griega hacia la costa y las ciudades. Los recién llegados, consistentes principalmente en eslovenos y vendas, ocuparon las montañas del interior, donde se dedicaron al pastoreo. A juzgar por los nombres geográficos aun subsistentes, el elemento eslavónico se extendió de un modo particular por la Grecia del NO. y el Peloponeso. Ambos pueblos convivieron, sin que el Gobierno de Constantinopla se preocupara en desalojar á los intrusos, hasta que en 783 la emperatriz Irene envió una expedición que redujo á los eslavos á pagar tributo. En 810 trataron éstos inútilmente de apoderarse de Patras y hacia 850 se sometieron por completo, á lo que contribuyó no poco su conversión al cristianismo.

En el siglo VII la lengua griega se abrió camino en el Ejército y la Administración imperiales; pero la Grecia europea continuó apartada del Gobierno. Durante la lucha por la cuestión de las imágenes, fué GRECIA el núcleo de los partidarios de las imágenes, y los adictos iconoclastas de León III produjeron una revuelta que fué fácilmente sofocada. En 823 sufrió igual suerte un movimiento análogo, en que GRECIA envió 350 buques en apoyo de un pretendiente. El Gobierno de la dinastía isáurica favoreció á los griegos que, á pesar de las depredaciones de los piratas, especialmente de los árabes, vieron florecer su comercio y su industria, continuaron siendo los primeros comerciantes de Levante hasta el desarrollo de las Repúblicas italianas y proporcionaron sus sedas á toda Europa. En 746-747 los griegos fueron diezmados por una terrible peste. En el siglo X se renovaron las invasiones de las tribus balkánicas; hacia 929 los búl-

garos penetraron varias veces hasta el istmo y en 995 quedaron muy quebrantados por la derrota que les causó el ejército bizantino á orillas del Sperqueo. En 1018-19 el emperador Basilio II sometió Bulgaria. En 1081 y 1084, respectivamente, los normandos Roberto Guiscardo y Bohemundo hicieron incursiones desde el mar Jónico en el N. de GRECIA, apoderándose de las islas y de algunas poblaciones costeras, y en 1146-47 el rey Rogerio saqueó á Tebas y Corinto. A pesar de estos sucesos, GRECIA gozaba en general de prosperidad mercantil. Una vez establecido el Imperio latino en Constantinopla (1204) los nobles francos se apoderaron del país. El margrave Bonifacio de Montferrat, que había recibido Tesalónica como reino, derrotó en las Termópilas á un ejército griego al mando de León Sguros y sometió á su obediencia á Tebas, Atenas y Eubea.

Los naturales se sometieron fácilmente á los nuevos dueños, y sólo en el NO. se fundó el *despotado* del Epiro con carácter independiente, que extendió su dominación á Tesalia y Macedonia; pero al último quedó reducido á un pequeño territorio en torno de Yanina. Tesalia, á principios del siglo XIV, cayó en poder de los catalanes; en 1350 pasó con el Epiro á manos del rey de Serbia, Esteban Dushan, y en 1397 fué conquistada por los otomanos, que poco á poco fueron arrancando el Epiro á la familia Tocco de Benevento. En la Grecia central dominaba la casa borgoñona de La Roche que estableció un gobierno tolerable en Atica y Beocia y en 1261 fué elevada al rango ducal por Luis IX. Habiendo entrado en lucha con los expedicionarios catalanes, éstos le derrotaron por completo junto al Cefiso de Beocia (1205), se apoderaron de los feudos francos é instalaron príncipes de la casa aragonesa de Sicilia con el título de duques de Atenas y de Neopatria. Este ducado estuvo hasta 1377 sujeto á la rama catalanoaragonesa de Sicilia; en 1380 pasó á la corona de Aragón, cuyo dominio acabó en Atenas en 1388, en Neopatria en 1390 y en Anfisa en 1394. Los sucesivos virreyes que allí tuvo la dinastía barcelonesa fueron Mateo de Montcada, Roger de Lluria, Mateo de Peralta, Luis Fadrique de Aragón, el vizconde de Rocaberti, y Bernardo de Cordella. Después de setenta y cinco años de constantes guerras con sus vecinos, fueron expulsados de GRECIA por el florentino Nerio Acciaiuoli, cuya dinastía gobernó con relativa paz, haciéndose tributaria de los turcos en 1415 y fué desposeída por el sultán Mahomet II que en 1456 se apropió la Grecia central. Guillermo de Champlitte conquistó, en 1205, la mayor parte del Peloponeso, siendo reconocido príncipe de Acaya. Al regresar á Francia, en 1209, repartió el país en feudo entre sus caballeros y puso á Godofredo Villehardouin por representante suyo, el cual en 1210 fué constituído señor hereditario del Peloponeso. Su hijo mayor Godofredo, hijo político del emperador latino Pedro de Courtenay, recibió de éste el título de príncipe de Acaya y murió en 1245. Sucedióle su hermano Guillermo (1245-1278) que en 1262 fué hecho prisionero por el emperador Miguel Paleólogo y compró su libertad con la cesión de una parte de la península. Los reyes de Sicilia hicieron también valer sus pretensiones sobre Acaya, obteniendo por lo menos la soberanía feudal, mientras que los descendientes de la familia Villehardouin siguieron poseyendo el principado hasta 1346. A la muerte del príncipe Roberto (1346) dividióse Acaya en varios señoríos, debilitóse con las luchas intestinas y poco á poco entró de nuevo á formar parte del Imperio bizantino, que puso en ella príncipes de su propia casa ó déspotas; pero las querellas entre éstos allanaron el camino á los turcos. El sultán Murat II conquistó, en 1446, la mayor parte del Peloponeso y Mahomet II lo sometió del todo (1458-61). Más costó á los turcos arrojar de GRECIA á los venecianos. La República de Venecia se apropió Corcira y Creta, y los nobles venecianos se adjudicaron las islas del mar Egeo. En 1462, empero, los turcos arrebataron á los venecianos Lesbos y en 1470 Eubea, y tras de una infausta guerra (1499-1502) Venecia hubo de ceder también al sultán, Lepanto, Coron, Navarino y Egina (2 de Octubre de 1503), y en 1540 las últimas plazas que le quedaban del Peloponeso. En virtud del tratado de paz del 7 de Marzo de 1573, á pesar de la victoria de Lepanto conservó Venecia únicamente la isla de Creta, las Jónicas y algunas fortalezas de la costa de Albania.

X. — EDAD MODERNA

Dominación turca. Durante el gobierno otomano, GRECIA se repartió en seis *sanyaks* ó divisiones militares: Morea, Epiro, Tesalia, Eubea, Beocia y Atica, Etolia y Acarnania; el resto de la Grecia central; más adelante se hicieron otras divisiones de Creta y las islas. En cada *sanyak* se creó cierto número de feudos para los colonos turcos que en cambio habían de proporcionar algunos hombres montados al ejército del sultán, teniendo siempre dispuesta una fuerza total de 7,000 individuos. El gobierno local fué dejado en manos de los arcontes para cada municipio, al paso que la administración de justicia estaba generalmente regida por el clero griego. No se crearon grandes impuestos, pero las contribuciones sobre la propiedad se cobraban de un modo inconveniente, y la tasa por cabeza á que estaban sujetos todos los cristianos se consideraba como una humillación. Otro agravio consistía en las requisiciones de trabajo forzoso que los bajás podían hacer; pero la exacción más odiosa era la recluta de niños para la formación del cuerpo de jenízaros que frecuentemente se practicaba con la mayor brutalidad. La debilidad del Gobierno central dejaba también expuestos á los griegos á la opresión de los turcos residentes y á veces de los propios magistrados y sacerdotes; pero, á pesar de todo, los nuevos dominadores encontraron una oposición singularmente escasa. Los elementos peligrosos de la población habían desaparecido en las ejecuciones de Mahomet, y el resto se hallaba satisfecho con poderse entregar al comercio y la agricultura, que volvieron á caer en manos de los griegos. Otro medio eficaz de mantener tranquilo al pueblo era el clero indígena, al que los turcos trataban con marcado favor.

En los siguientes siglos, GRECIA fué teatro pasivo de las guerras con Venecia, antes apuntadas, y sus buques fueron á menudo requisados por los turcos. En 1669 Venecia perdió Creta, si bien conservó Corfú hasta su cesión á Francia en 1797. En 1684 los venecianos atacaron Morea, que les fué adjudicada por la paz de Karlowitz (1699) y que había visto su población reducida de 300,000 á 86,000 individuos; pero la volvieron á perder por la paz de Passarowitz (1718). Los claros dejados entonces en la población griega fueron llenados por inmigrantes albaneses. La condición personal de los griegos había mejorado. El trabajo personal y el reclutamiento de niños pasaron á la historia. El uso de empleados griegos en la Administración turca, así como los privilegios otorgados al clero tendieron á resucitar el recuerdo de los antiguos días de predominio en Levante.

Guerra de la independencia. La falta de interés que Europa mostrara hacia GRECIA interrumpióse en 1764 con la llegada de algunos agentes rusos que prometieron á los griegos la libertad, y habiendo estallado la guerra entre Rusia y Turquía, la emperatriz Catalina procuró promover un levantamiento de los griegos y envió á GRECIA una escuadra al mando de Fedor Orlov, la cual desembarcó el 28 de Febrero de 1770, en Vitilo (Peloponeso). Los griegos se sublevaron en Misolongui y en las islas, pero la insurreción fué sofocada por las

bandas albanesas reclutadas por Turquía, y los rusos, derrotados en Tripolitza, se vieron obligados á retirarse. En la paz de Cuchuk Kainarji, Rusia dejó postergados á los griegos; pero el impulso estaba dado. El movimiento nacionalista no se extinguió, y aunque en el Congreso de Viena, por instigación del príncipe de Metternich, no se secundaron los deseos de los griegos, éstos recibieron nuevos alientos con la creación de la República de las islas Jónicas y con las luchas de los serbios por la independencia. Algunos distinguidos fanariotas, como A. Maurocordato y Constantino Ypsilantis, se adhirieron á la causa griega y lucharon por su triunfo. En 1812 el conde Capo d'Istria, antiguo ministro de Negocios extranjeros del zar Alejandro, fundó la asociación de los *Filomusos;* pero más importante aún fué la *Hetaria de los Filicos,* fundada en 1814 por tres comerciantes de Odessa, cuyo objetivo era la liberación de GRECIA y la constitución de un Imperio griego con capital en Constantinopla. Sus organizadores supieron atraerse á hombres de prestigio como el príncipe Ypsilantis, el patriarca Gregorio y el arzobispo de Patras, Germanos, y la Liga se propagó desde Constantinopla (adonde trasladó su sede en 1818) á toda GRECIA, especialmente el Peloponeso.

La insurrección de Alí Bajá en Albania contra la dominación turca pareció favorecer un levantamiento de los griegos en pro de la liberación. El éforo general de Hetaria, Alejadro Ypsilantis invadió, el 7 de Marzo de 1821, Moldavia y anunció que una gran potencia (Rusia) protegía el levantamiento. El pueblo rumano odiaba á los turcos y dió muerte, en Galatz y Jassy, á algunos centenares de ellos, pero no se asoció al levantamiento helénico. Con trabajos logró Ypsilantis reunir una *santa milicia,* de 2,000 hombres, con los cuales avanzó en Abril hacia Bucarest. Pero el zar Alejandro I, influído por Metternich, negó la ayuda á Ypsilantis y permitió la retirada de las tropas turcas á los principados danubianos, siendo por ellas derrotado Ypsilantis en Dragashan el 19 de Junio de 1821. Entre tanto, el arzobispo Germanos, sabedor de la marcha de Ypsilantis sobre Moldavia, el 25 de Marzo de 1821 llamó á las armas á los griegos del Peloponeso. Petros Mauromicalis y Th. Kolokotronis pusiéronse al frente del movimiento en el Magno y en Arcadia, respectivamente, y en pocas semanas fueron pasados á cuchillo 15,000 turcos. El fanatismo musulmán tomó horribles venganzas en los griegos de Constantinopla y demás poblaciones. El patriarca Gregorio murió ahorcado, el día de Pascua, á la puerta de su catedral. Un decreto del sultán Mahomet II agrupó á todos los muslimes bajo su estandarte en defensa de la fe. El levantamiento se propagaba cada vez más en GRECIA, habiéndose adherido á él Atica, Beocia y Megárida y hasta las islas griegas, que no dudaron en sacrificar su bienestar en aras de la patria. En Epiro los suliotas, al mando de Marcos Botzaris, se hicieron fuertes en sus montañas, arrojando á Alí Bajá y declaráronse independientes. Demetrio Ypsilantis fué elegido archiestratega, y á su lado se pusieron los caudillos militares, como Kolokotronis y otros, apoyados por el partido cívico de los primates, acaudillado por Alejandro Maurocordato, quien convocó una Asamblea nacional en Argos, desde donde fué trasladada á Piada, en Epidauros. La Asamblea proclamó (13 de Enero de 1822) la independencia del pueblo heleno y una Constitución según el estilo moderno (el *Estatuto orgánico de Epidauros*) en virtud de la cual Maurocordato, como presidente *(proedros)*, se puso al frente del poder ejecutivo. Pero les faltó unidad de mando, así como armas y dinero para el equipo de un gran ejército, mientras que los turcos, á raíz de la caída de Alí Bajá (5 de Febrero de 1822), disponían de grandes masas de tropa y habían artillado una escuadra. Esta se presentó frente á Quío en Abril de 1822, apoderándose de ella Capudan Bajá, dando muerte á 23,000 hombres y llevando cautivos á 47,000 entre mujeres y niños. El psariota Kanaris vengó á aquellos desgraciados haciendo explotar el buque almirante en el que iba el Bajá y 3,000 hombres (19 de Junio) y destruyó otro buque de línea (10 de Noviembre), de modo que la flota turca ya no se atrevió á tomar parte en la lucha. Esta continuó de parte de los griegos, obteniendo por tierra nuevas victorias; pero, al fin, las disidencias entre el partido de los políticos (Maurocordato, D. Ypsilantis, Kalettis y Kondyriottis) y los jefes militares (Kolokotronis, Mavromicalis y Odiseo) que en Tripolitza formaban un comité ejecutivo propio, ante el cual la Asamblea nacional hubo de huir á Cranidi, acabaron por determinar una guerra civil, en la que murieron los caudillos del movimiento. Kolokotronis y Odiseo fueron hechos prisioneros y encerrados uno en Hidra y otro en la Acrópolis. Así las cosas, fué imposible hacer triunfar la insurrección en Tesalia, Epiro y Macedonia. Entonces Turquía recibió un eficaz auxilio del virrey de Egipto, Mehemet-Alí. El hijastro de éste, Ibrahim Bajá, sometió con una escuadra (1824) á Creta, destruyó á Psara, desembarcó (5 de Febrero de 1825) en Mesenia con 20,000 hombres militarizados á la europea y se apoderó de la importante plaza de Navarino, desde donde recorrió la península sembrando en ella la devastación. Al mismo tiempo Rechid Bajá, con 20,000 hombres, emprendía el asedio de Misolongui, la cual cayó en su poder (25 de Abril) y con ella el baluarte de la Grecia occidental. En el E. la suerte no fué más propicia á los griegos: los nuevos jefes de las fuerzas griegas, el almirante Cochrane y el general Church, al intentar evacuar la Acrópolis (6 de Mayo de 1827) sufrieron una terrible derrota y hubieron de entregar la Acrópolis el 5 de Junio. GRECIA parecía perdida, tanto más cuanto que los odios de partido no habían cesado con el infortunio común y el Gobierno, ante la desenfrenada soldadesca, hubo de huir de Nauplia á Egina. La salvación vino de fuera. En el Occidente empezó á inspirar simpatía el valor de los griegos en su lucha por la independencia, y los sufrimientos de aquel pueblo excitaron los sentimientos de humanidad de toda Europa. El rey Luis de Baviera, el banquero ginebrino Eynard, el poeta Guillermo Müller y muchos otros empezaron una campaña en pro de GRECIA, á la que se asociaron hombres ilustres, como Byron y muchos oficiales y aventureros, acudiendo en su auxilio. Pero lo que más contribuyó á la salvación de GRECIA fué el cambio en la actitud que los gabinetes, influídos por Metternich, habían observado hasta entonces. Desde la subida al poder de Canning, Inglaterra se interesó por la suerte de GRECIA, y el nuevo zar Nicolás I adoptó una actitud amenazadora contra la Sublime Puerta. Ambas potencias, el 4 de Abril de 1826, acordaron una acción común, y el 6 de Julio de 1827, Inglaterra, Rusia y Francia firmaron el pacto de Londres, según el cual GRECIA formaría un Estado vasallo de Turquía con administración autónoma, comprometiéndose las tres potencias, en caso necesario, á emplear la fuerza contra Turquía. Esta rechazó las proposiciones de las potencias, y el 30 de Agosto envió una nueva escuadra egipcia de 89 buques con 5,000 hombres para someter completamente el Peloponeso. La escuadra de las tres potencias se presentó en la rada de Navarino fondeando al lado de la turcoegipcia y se exigió á Ibrahim-Bajá la promesa de que no volvería á atacar antes de recibir órdenes de Constantinopla; pero ante las provocaciones de los turcos, rompióse de improviso el fuego (20 de Octubre de 1827) y la flota cristiana echó á pique 55 buques turcos. Irritado el sultán, declaró la guerra á Rusia, estallando ésta en 1828. La situación de Ibrahim se hizo insostenible y al desembarcar (Agosto

de 1828) en Coron un destacamento francés al mando del mariscal Maison, evacuó el Peloponeso. Con esto quedó esta región liberada, como toda la Grecia central, y la paz de Adrianópolis (14 de Septiembre de 1829) obligó al sultán á someterse á las decisiones de las potencias en la cuestión griega.

La monarquía. A fines de Enero de 1828 desembarcó en Egina el conde Capo d'Istria, que el 11 de Abril de 1827 había sido elegido presidente del Gobierno y encargádose de la dirección del Estado. Después de reconciliar á los jefes de los partidos, ofreció al pueblo organizar á GRECIA á la europea; pero su dependencia de Rusia y la eliminación de los *demogerontes* le enajenaron el afecto de muchos patriotas. A pesar de esto convocó la Asamblea nacional en Argos (Julio-Agosto de 1829) y obtuvo la formación de un Senado independiente. Las tres potencias protectoras, en el protocolo de Londres, el 22 de Marzo de 1829 habían determinado que GRECIA, cuya fontera N. correría desde Arta hasta Volo, había de formar un Estado tributario bajo un príncipe cristiano y la soberanía de la Sublime Puerta. Capo d'Istria se negó á aceptar estas condiciones; Rusia, á raíz de la paz de Adrianópolis, se puso de su parte y consiguió que las potencias (3 de Febrero de 1830) se pronunciasen á favor de la creación de un Estado completamente independiente, cuya frontera N. corriese desde la desembocadura del Aspropótamo hasta la del Sperqueo y al que pertenecieran Eubea y las Cíclades. Como monarca se recomendó al príncipe Leopoldo de Coburgo, el cual al principio aceptó, pero luego rehusó por no darse á GRECIA mayor extensión ni atribuírsele la isla de Creta. Todo esto era obra de Capo d'Istria, en su deseo de levantarse con la soberanía, pero no lo consiguió: surgieron esta vez los partidos y tras de enconadas luchas entre los *cibernéticos* (que apoyaban á Capo d'Istria) y los *sintagmáticos* (partido constitucional), dimitió Capo d'Istria el 13 de Abril de 1832, formándose luego una nueva Comisión gubernamental que tampoco pudo apaciguar los ánimos. Entre tanto los potencias habían hallado en el príncipe Otón de Baviera (n. en 1815) un soberano para GRECIA y aceptado las condiciones impuestas por su padre, el rey Luis, á saber: el título de rey, la línea fronteriza desde Arta á Volo y la garantía de un empréstito de 60.000,000. Una vez arreglada en virtud del pacto constitucional del 7 de Mayo de 1832, la situación del reino, convocóse la Asamblea nacional en Nauplia, y el 8 de Agosto reconoció unánimemente al príncipe como rey de GRECIA, con el nombre de Otón I. Hasta su mayor edad se le asignó una regencia compuesta de tres individuos, á saber: los consejeros de Estado, Armansperg y Maurer y el general Heideck. El joven rey hizo su entrada solemne en Nauplia, al frente de 3,500 hombres bávaros el 7 de Febrero de 1833.

La regencia tenía ante sí una misión muy difícil de cumplir en un país devastado, descompuesto y entregado en manos de partidos cuyas concupiscencias estaban reñidos con el orden y el buen gobierno. Los mismos individuos que formaban la regencia no tuvieron ni la habilidad ni la ponderación que su cargo requería. El rey se encargó del gobierno el 1.° de Junio de 1835, pero no tenía fuerza moral para imponer su voluntad; faltábanle no sólo las dotes militares, sino también el espíritu de empresa y se apoyaba con preferencia irritante en sus consejeros alemanes. Por otra parte, cuanto más crecía en GRECIA el ansia de engrandecerse á costa de Turquía y más dominaba la influencia rusa, más enemigas se mostraban las otras potencias, sobre todo Inglaterra. Esta tomó ocasión de un incidente de un judío, llamado Pacífico (á quien el Gobierno se negaba á indemnizar por unas pérdidas causadas en un alboroto del populacho) para dictar, en 1850, algunas medidas represivas, bloquear los puertos y secuestrar los barcos griegos hasta que GRECIA se plegase á lo que se le exigía. Al estallar la guerra de Crimea, renació en el pueblo griego la esperanza de ver también liberados del yugo musulmán á los países hermanos que gemían aún bajo el mismo, y los rumores belicosos que entonces corrieron en Atenas motivaron la retirada de la embajada turca y luego la aparición de una escuadra anglofrancesa en el puerto del Pireo, que fué ocupado por una brigada francesa (26 de Mayo de 1854). De esta manera GRECIA hubo de mantenerse en actitud pacífica durante aquella guerra que, por otra parte, no podía proporcionarle provecho alguño; pero el pueblo heleno quedó descontento, tanto más cuanto que se consideraba á sí propio legítimo heredero del Imperio griego, y juzgaba un ataque á sus sagrados derechos toda ingerencia de una potencia extranjera en la península Balkánica. Este descontento se concentró en la persona del rey, y fué causa de varios atentados contra su persona. En Nauplia estalló (13 de Febrero de 1862) una sedición militar, que fué sofocada; pero mientras el rey en un viaje que hizo al Peloponeso, en el otoño siguiente, era muy bien recibido, tramábase una conspiración que consiguió crear en Atenas un gobierno provisional que, «por acuerdo unánime del pueblo», proclamó la deposición del rey Otón I. Este apareció en el Pireo el 22 de Octubre, pero siguiendo el consejo de los legados de las potencias, regresó á Baviera.

Después de varias elecciones y tentativas infructuosas, las potencias designaron como candidato al príncipe Guillermo de Dinamarca, el cual, el 30 de Marzo de 1863, fué elegido por unanimidad rey de GRECIA con el nombre de Jorge I, y reconocido como tal por Europa. Pronto tropezaron el rey y su consejero, el conde Sponeck, con grandes dificultades, que dieron por resultado, desde luego, la dimisión del segundo en Diciembre de 1865. El cambio continuo de gabinetes era un obstáculo para toda medida de gobierno, y las rivalidades entre los partidos, exteriorizadas en las Cámaras, imposibilitaban la buena administración. Por otra parte, en 1866, los griegos se inmiscuyeron en la revolución de Creta, que tenía por objeto la anexión de la isla, y cuando las potencias prohibieron á GRECIA atacar á Turquía, el Ministerio helénico se negó á obedecer y emitió un empréstito de 100.000,000 de dracmas, de los que sólo se habían subscrito 100,000 cuando el Gabinete dimitió y fué substituído por otro presidido por Zaimis, quien se sometió á las potencias. GRECIA sufrió otra humillación, pues hubo de pagar una gran indemnización por haber sido asesinados tres ingleses cerca de Atenas, en un acto de bandidaje el 11 de Abril de 1870. Estos fracasos del Gobierno aumentaron y enconaron las luchas de los partidos en la Cámara, la cual, habiéndose retirado la oposición, vino á hacerse incapaz para tomar acuerdos. Los ministerios se mantenían únicamente por no haber quien quisiese encargarse de la situación, verdaderamente espinosa. En 1876, al enconarse de nuevo la cuestión de Oriente, tampoco estuvieron unidos, en un principio, los jefes de las varias fracciones políticas: Cumunduros y Bulgaris se inclinaron, una vez comenzada la guerra turcorrusa, á declarar la guerra á Turquía y encargaron gran cantidad de armamento; Deligeorgis esperaba obtener Tesalia y Epiro con el apoyo de las potencias occidentales. Finalmente, se formó un Ministerio de concentración, que continuó preparándose; mas por consejo de Inglaterra permaneció neutral, y sólo después de la caída de Plevna (Enero de 1878) envió á Tesalia un ejército de 12,000 hombres, que no sirvió de gran cosa. Rusia, en la paz de Santo Stefano, no tuvo en cuenta á GRECIA; en cambio, en la paz de Berlín, se le concedió una rectificación favorable de la frontera N. Pero como las negociaciones entre GRECIA y Turquía, para fijar

el límite, no dieran resultado, celebróse en Berlín, en 1880, una conferencia que adjudicó á GRECIA casi toda la Tesalia y la Albania meridional. La Sublime Puerta se negó, al principio, á aceptar esta decisión y el Gobierno griego, á pesar del mal estado de su Hacienda, volvió á armarse. Por fin lograron las potencias occidentales que Turquía se sometiese, y el 24 de Mayo de 1881 se cedió á GRECIA casi toda la Tesalia y el distrito albanés de Arta (13,200 kms.^{2} con 390,000 h.). Ni la prensa ni la Cámara quedaron satisfechas con esta transacción, y el ministro Cumunduros, al que se debía el aumento de territorio, fué derribado en 1882. Al ocurrir, en 1885, el golpe de Estado en la Rumelia Oriental y surgir nuevas complicaciones en la península Balkánica con la guerra entre Bulgaria y Serbia, el ministerio Delyannis esperó una ocasión para nuevas adquisiciones, y cuando estuvo restablecida la paz en el N., volvió á hacer preparativos bélicos con objeto de obligar á las potencias á hacer nuevas concesiones, ante la amenaza de un ataque á Turquía que podría provocar la guerra mundial. Las potencias, empero, excepto Francia, permanecieron inexorables, enviaron una poderosa escuadra al mar Egeo y, cuando Delyannis rechazó el ultimátum del 6 de Mayo de 1886, declararon bloqueados todos los puertos del E. de GRECIA. Entonces dimitió Delyannis; el nuevo ministro Trikupis ordenó el desarme, con lo cual se levantó el bloqueo, se dedicó á la regularización de la Hacienda y fijó por una nueva ley el número de los diputados en 207, habiendo de ser elegidos según las provincias ó *nomos*. Los bienhechores efectos de la política pacífica y de economías del nuevo Gobierno se tocaron pronto, y el rey Jorge pudo, el 31 de Octubre de 1888, celebrar su 25.° aniversario de reinado, en medio de grandes manifestaciones de simpatía del pueblo heleno. Empero el espíritu de partido no dejó tranquilo al país: la oposición explotó, sin miramiento alguno, el descontento del pueblo por unos nuevos impuestos necesarios y por no haberse apoyado la insurrección de Creta. En las nuevas elecciones de Octubre de 1890 el Gobierno no obtuvo más que 50 puestos, y al dimitir el gabinete Trikupis, formó gobierno Delyannis, el cual continuó (1891) en la Cámara la política de nuevos impuestos, especialmente el monopolio del tabaco, pero fué remiso en llevar á la práctica las leyes promulgadas, por temor á la pérdida de su popularidad. Como Delyannis se mostrase, además, pretencioso y desleal, el monarca le obligó á presentar la dimisión en Marzo de 1892. De momento se encargó de la presidencia Constantopoulos, quien el 25 de Marzo disolvió las Cámaras, y habiendo los trikupistas obtenido una brillante victoria en las nuevas elecciones de Mayo de 1892, púsose de nuevo Trikupis al frente del Gobierno. Este quiso dominar por medio de un empréstito de 109.000,000 las dificultades financieras cada vez mayores; pero los capitalistas ingleses pusieron como condición de la entrega del dinero que GRECIA se sometiera al control de sus acreedores en la percepción de los impuestos. El monarca no quiso avenirse á ello y, por consiguiente, Trikupis dimitió en Mayo de 1893. En su lugar encargóse Sotiropoulos de formar Ministerio, el cual ya en la primera sesión de la Cámara (Noviembre de 1893) hubo de retirarse y devolver la presidencia á Trikupis. Para obviar la apurada situación financiera presentó el nuevo Gobierno, en Diciembre de 1893, un proyecto de ley, que fué aprobado, en que se declaraba sencillamente la quiebra del Estado. De los intereses por los empréstitos oro en el extranjero se pagaría sólo el 30 por 100, se suspendería la amortización, y el Estado cobraría en lo sucesivo los ingresos destinados á garantías de los empréstitos. Con los acreedores extranjeros se entablaron negociaciones para llegar á un acuerdo favorable (aumento de los intereses á 50 por 100, etc.), pero no dieron resultado, por negarse Trikupis á toda concesión.

La situación financiera encubierta desde tiempo atrás con sistemáticos engaños en el Presupuesto oficial, se hizo patente en 1894: el Estado no podía hacer cosa alguna para fomento del tráfico ni del comercio (construcción de los ferrocarriles del Pireo á Larisa y de Myli á Kalamata). Apenas insinuó Trikupis su intención de establecer nuevos impuestos, la oposición convocó asambleas generales (17 y 20 de Enero de 1895 en Atenas). En vista de esto presentó Trikupis la dimisión, y Nicolás Delyannis, sobrino del conocido político, formó un Ministerio para el despacho de los negocios pendientes (24 de Enero). En las nuevas elecciones del 28 de Abril obtuvieron los delyannistas gran mayoría, y Teodoro Delyannis formó el 11 de Junio un Ministerio, el cual presentó á la Cámara un presupuesto con un *superávit* ficticio de 91.000,000 de ingresos por 89.000,000 de gastos. En 1896 la situación financiera no mejoró; á pesar de lo cual el Gobierno pidió dinero para reforzar la Marina, y el 14 de Diciembre presentó Delyannis á la Cámara un proyecto de ley pidiendo 2.600,000 dracmas para un campamento fortificado en Tebas, el llamamiento á filas de dos clases de la reserva y la compra de caballos, porque había estallado un nuevo levantamiento en Creta y la opinión pública se interesaba más y más en favor del partido cretense. Formóse una Liga nacional *(Ethnike Hetaireia)* con objeto de soliviantar á todo el pueblo heleno de Creta, Macedonia y las islas, contra la dominación turca. La revolución de Creta, calmada con la promesa de reformas, estalló de nuevo en 1897, y tanto el Ministerio como el monarca creyeron amenazada su existencia, si continuaban oponiéndose al entusiasmo nacional. Hiciéronse entonces grandes preparativos por mar y por tierra. Mientras el ejército griego se reunía en las provincias del N. (Epiro y, sobre todo, Tesalia) y la flota de guerra se reunía para hacerse á la mar, el 15 de Febrero de 1897, un destacamento griego al mando del coronel Passos desembarcó en Creta, para tomar posesión de la isla en nombre del rey. Las grandes potencias, el 2 de Marzo, dirigieron un ultimátum al Gobierno, exigiendo la evacuación de Creta en el plazo de seis días y ofreciendo, en cambio, autonomía de la isla bajo la soberanía del Sultán. El 8 de Marzo convino GRECIA en retirar sus barcos de aguas de Creta, pero negóse á reembarcar el destacamento, alegando que sólo así podía conseguir la pacificación de la isla, para que los cretenses pudieran decidir su suerte por medio de un plebiscito, Alemania propuso á las potencias el inmediato bloqueo del Pireo; pero Inglaterra se opuso y se creyó suficiente el bloqueo de Creta y la ocupación de algunas poblaciones costeras. Esto animó al Gobierno griego á realizar un atrevido avance en Tesalia. Púsose todo el ejército griego en pie de guerra, á las órdenes del príncipe Constantino como jefe supremo. Las partidas de voluntarios que acudían á GRECIA desde Turquía, Italia y otros países, organizadas por la *Ethnike Hetaireia*, se corrieron hasta tocar en la frontera turca.

Entre tanto Turquía había reunido grandes contingentes al mando de Edhem Bajá y declaró la guerra á GRECIA el 17 de Abril de 1897. En seguida tomaron los turcos la primera posición griega del paso de Meluna y, tras de un victorioso encuentro en Turnavos, ocuparon Larisa (25 de Abril). A consecuencia de esto el rey destituyó á Delyannis, y Rhallis, hasta entonces jefe de la oposición, tomó las riendas del Gobierno y ordenó al coronel Passos que evacuase Creta, pero no pudo imprimir otro sesgo á la marcha de la guerra. La conquista de las islas turcas del mar Egeo, el bombardeo de los puertos turcos y el desembarco de tropas griegas á retaguardia del ejército enemigo, dieron tan poco resultado como suerte tuvo el ataque

á Prevezá, en el Epiro. Después de dos días de lucha (5 y 6 de Mayo) hubieron de abandonar también los griegos su posición de Farsalos, y después de vencer el ala izquierda de los turcos á los griegos en Velestino (6 de Mayo), los turcos se apoderaron de Volo el día 8. El ejército principal griego fué derrotado otra vez en Domokos (18 de Mayo). Desde el desastre de Farsalos había perdido el Gobierno griego toda esperanza de un favorable desenlace de la guerra y el 11 de Mayo solicitó la mediación de las potencias para un armisticio, que se pactó el 19 del mismo mes. Las mismas potencias se encargaron de las negociaciones de paz con Turquía. Estas se prolongaron mucho, porque aunque Turquía estaba dispuesta á evacuar Tesalia, exigía una indemnización de guerra. Alemania insistió en que GRECIA había de someter su Hacienda á un control de las potencias; pero Inglaterra se opuso. El 18 de Septiembre se firmaron los preliminares de la paz; á GRECIA se le exigía una indemnización de guerra de 4.000,000 de libras turcas, si quería que los turcos evacuasen Tesalia, y se concedía á Turquía una importante mejora estratégica en la frontera tesálico-macedónica. Al ser rechazado en la Cámara (30 de Septiembre) el voto de confianza solicitado por Rhallis, encargó el monarca á Zaimis, sobrino y hasta entonces partidario de Delyannis, la formación de nuevo Ministerio, en el que tomaron las carteras de Guerra y Hacienda, respectivamente, el general Smolenski y Streit. La paz definitiva firmada el 4 de Diciembre en Constantinopla, fué aprobada por la Cámara, así como el control de la Hacienda griega por las potencias, ya que no se veía otro camino para salvar al país de la completa ruina económica. Los gastos del Estado ascendían en 1897 al doble de la cifra consignada en el Presupuesto (95.000,000). Acerca de la dirección de la guerra por tierra y por mar, se dispuso que se hiciesen investigaciones. La intervención financiera internacional obtuvo, ya en el primer año de su funcionamiento, un exceso de 6.000,000 de dracmas en los ingresos; cesó en Creta la dominación turca, y el príncipe griego, Jorge, fué nombrado regente. A pesar de esto, en las nuevas elecciones (19 de Febrero de 1899) los trikupistas, acaudillados por Theotokis, obtuvieron mayoría, y el 12 de Abril el Ministerio Zaimis presentó la dimisión. El rey encargó á Theotokis la formación de Gabinete, el cual constó, en su mayor parte, de trikupistas. La nueva Cámara se ocupó especialmente de la reforma del ejército, y se promulgó, finalmente, una ley sobre el llamamiento de oficiales extranjeros para la reorganización del Ejército y la Marina. Por el otoño de 1900 encargóse el príncipe Constantino del mando supremo del ejército griego y del cuerpo de la gendarmería. En Noviembre de 1903 el Ministerio Theotokis fué derribado por un movimiento de los estudiantes de Atenas contra una traducción popular de los Evangelios, motín que se repitió con ocasión de la representación del drama *Orestes* de Esquilo en griego moderno. Este asunto se arregló destituyéndose al metropolitano de Atenas, Procopio, y en Noviembre de 1902 se puso en aquella silla á Teóclito, hasta entonces obispo de Esparta. Tras un breve Ministerio Zaimis, volvió al poder nuevamente Teodoro Delyannis (1902), cuya conducta equívoca en el asunto de la entrega del monopolio de las pasas de Corinto á una compañía inglesa, motivó su substitución por Theotokis y poco después por Rhallis, quien realizó la tan deseada reforma de reducir el número de diputados de 234 á 198. Vuelto al poder Theotokis, reorganizó el Ejército é hizo aprobar una ley sobre creación de un *tesoro de guerra nacional* y varias medidas financieras con esto relacionadas (hacia mediados de Abril de 1904). En tanto habían mejorado las relaciones con Turquía, á pesar de cierto incidente ocurrido en Esmirna, que no tuvo consecuencias, gracias al espíritu pacífico del monarca y al tacto y habilidad del valí turco. Una de las causas principales de la aproximación que, en Marzo de 1903, condujo al restablecimiento oficial del *statu quo ante bellum*, fueron los disturbios de Macedonia, porque los griegos, allí radicados, tenían tanto que sufrir como los turcos y demás población no eslava. Por esta causa fué bien acogido el programa austrorruso de reformas. En Marzo de 1905 hubo nuevas elecciones; pero Delyannis, que había vuelto á la presidencia del Gobierno, fué asesinado el 13 de Junio. Rhallis, que le sucedió, consiguió resolver la cuestión de las pasas y cultivó amistosas relaciones con Turquía. En otoño las manifestaciones antigriegas en Rumanía provocaron una ruptura de relaciones con este país. En Abril de 1906, Theotokis, que otra vez presidía el Gobierno y que en realidad había ejercido una grande y beneficiosa influencia durante algunos años, obtuvo que no pudieran ser elegidos los militares para el Congreso de diputados. En Septiembre habiendo dimitido su cargo de regente de GRECIA el príncipe Jorge, las potencias otorgaron al rey de GRECIA el derecho de designar á su sucesor. En Julio de 1907 la actividad de las bandas griegas en Macedonia motivaron el envío al Gobierno griego de una nota de la Sublime Puerta, apoyada por las potencias. En Octubre de 1908 la Asamblea de Creta proclamó su unión á GRECIA, y como el Gobierno mantuviese una actitud prudente, tuvo que dimitir en favor de Rhallis; pero entonces el Ejército formó la llamada Liga Militar, derribó á Rhallis (23 de Agosto de 1909), colocó en su lugar á Mauromicalis y puso en peligro hasta la monarquía. La Liga Militar alegaba que los intereses nacionales se sacrificaban á las exigencias de los partidos políticos y pedía la reorganización del Ejército y de la Marina, la exclusión de los príncipes reales de los mandos militares y el nombramiento de oficiales de los respectivos ramos para los ministerios de Guerra y de Marina. La influencia de la Liga disminuyó pronto, y al intentar otro golpe de Estado, fracasó ante la firmeza del rey. Mauromicalis dimitió (7 de Febrero de 1910), y su sucesor Dragumis aceptó la idea de que se reuniera una Asamblea nacional, logrando así que la Liga se disolviera, y el 31 de Marzo el rey proclamó formalmente la reunión de tal Asamblea. La idea de ésta había sido inspirada por el *leader* cretense Venizelos, que á la vez era consejero político de la Liga y que por entonces comenzó á ejercer su más tarde omnímoda influencia. Abierta la Asamblea nacional, dimitió Dragumis para ser substituído por Venizelos. La segunda Asamblea de Revisión Constitucional adoptó la Constitución revisada el 11 de Junio. Poco después Venizelos fué uno de los autores de la Cuádruple Alianza Balkánica, que declaró la guerra á Turquía (1912).

Las guerras balkánicas y la de 1914-1918. Sus consecuencias. Una vez comenzada la primera guerra balkánica, de que se hace relación más particular en su correspondiente artículo (V. GUERRA BALKÁNICA), mientras sus aliados hacían otro tanto por sus respectivas fronteras, los griegos entraron en territorio turco y obtuvieron una victoria en Sarantaporon, Macedonia meridional, el 22 de Octubre; poco después tomaron Preveza, Metsovo y Jimara, en el Epiro; enarbolaron su bandera en el monte Athos, é impidieron á la flota turca que saliera de los Dardanelos y á los transportes turcos que atravesaran el mar Egeo. También tomaron posesión de la mayor parte de las islas que aun poseía Turquía en el Egeo, incluso Mitilene y Quío; pero no las Esporadas del Sur ó Dodecaneso. Samos declaró su unión con GRECIA. Dos días de lucha en Yenitsa terminaron con una nueva victoria griega. El 8 de Noviembre de 1912 los griegos se anticiparon á los búlgaros, entrando en Salónica y poniendo fin á la dominación turca de cuatrocientos ochenta y dos años sobre la ciudad. Aun después que sus tres aliados habían firmado un

armisticio en Chatalja (3 de Diciembre), GRECIA continuó las hostilidades, aunque participando en la Conferencia de Londres que había de resolver los asuntos balkánicos. Junto á los Dardanelos los griegos derrotaron á la escuadra turca; en el Epiro tomaron Parga, y, finalmente, rindieron Yanina. Las fuerzas helénicas ocuparon Samos y entraron en Argirocastron. En medio de estos triunfos el rey Jorge fué asesinado en Salónica el 18 de Marzo de 1913, y su hijo primogénito Constantino subió al trono.

Por el tratado de Londres del 30 de Mayo de 1913 los aliados obtuvieron todos los territorios turcos al O. de la línea de Enos y Midia, excepto Albania. Las disputas surgidas cuando se trató de distribuir los despojos, hizo que el 30 de Junio se renovara la guerra; pero esta vez entre Bulgaria, de una parte, y Serbia y Rumanía, de otra, que el 1.° de Junio habían firmado un tratado de alianza acompañado de una convención militar. Los griegos ordenaron á las tropas búlgaras que guarnecían Salónica que depusieran las armas, y ante su negativa las sitiaron en sus improvisados cuarteles. El combate por las calles de Salónica duró tres días, en que los búlgaros se distinguieron por el valor heroico con que resistieron á fuerzas muy superiores. En su ulterior avance los griegos se apoderaron de Doiran y Strumitza y entraron en Xeres ó Seres, mientras su flota se apoderaba de Kavala y enviaba un destacamento á Drama. Pronto estuvo en sus manos Macedonia con un ancha faja de la costa de Tracia que incluía Dedeagach, Macri y Porto Lagos. El tratado de Bucarest de 1913 dió á GRECIA por frontera oriental la desembocadura del Mesta, quedando así para ella Kavala; pero dejando Xanti á Bulgaria. Una Comisión nombrada por las potencias quitó á GRECIA parte del Epiro septentrional, con Santi Quaranta, Jimara, Delario, Premeti, Argirokastron y Koritsa, capturadas por los griegos durante la primera guerra balkánica (V. GUERRA BALKÁNICA), así como la isla de Saseno, en la bahía de Valona, que pertenecía á GRECIA desde 1864. Las potencias reconocieron la soberanía de GRECIA sobre las islas ocupadas (excepto Lemnos, Imbros y Castellorizo, que habían de devolverse á Turquía y las que todavía ocupaba Italia, que ésta había de devolver cuando los griegos evacuaran el S. del nuevo Estado de Albania; pero los epirotas del Norte se declararon autónomos y nombraron un Gobierno separado. Aunque las tropas griegas evacuaron el Epiro del Norte, en Abril, la lucha continuó entre los albaneses y las fuerzas autónomas. Finalmente, el 17 de Mayo de 1914 se firmó un Convenio confiando la administración de las dos provincias de Argirokastron y Koritsa á la Comisión internacional de control para Albania.

Al estallar la guerra de 1914-1918, GRECIA alimentó la esperanza de obtener las ciudades griegas del Asia Menor; pero no satisfecha con las ofertas de los aliados, rehusó tomar parte en la campaña de los Dardanelos, en que sus tropas y marina hubieran prestado un auxilio importante. Venizelos era ardiente partidario de la Entente; pero el rey Constantino, casado con Sofía, hermana del emperador de Alemania, no quiso ceder á Bulgaria porción alguna del territorio que ésta pedía á los aliados, y despidió á su primer ministro (15 de Marzo de 1915). Sin embargo, en Agosto, Venizelos volvió al poder por la cuestión de Serbia, con la cual existía un tratado de defensiva, cuya vigencia era discutible dadas las circunstancias. Para apoyar á Serbia, los aliados desembarcaron en Salónica 150,000 hombres; pero el rey hizo dimitir por segunda vez á Venizelos, proclamó la neutralidad armada y en Noviembre disolvió el Parlamento venizelista. Los aliados, temerosos de que GRECIA los atacase por la espalda, decidieron intervenir activamente; en Octubre los franceses se apoderaron de la escuadra y desembarcaron tropas en el Pireo; y luego los aliados se incautaron de las redes telegráfica y postal. GRECIA quedó bloqueada. Venizelos, prescindiendo del rey, estableció un Parlamento provisional en Creta y Macedonia y luego declaró la guerra por su cuenta á Bulgaria (1916). En Junio de 1917 las tropas francesas é inglesas entraron en Tesalia, ocuparon Volo y Larisa y se establecieron en el istmo de Corinto. El 11 de Junio el alto comisario francés en GRECIA, Jonnart, exigió la abdicación del rey Constantino y la renuncia del príncipe heredero, por lo que al día siguiente el monarca abdicó en favor de su hijo segundo, Alejandro, y Venizelos volvió á ponerse á la cabeza del Gobierno. En Julio GRECIA rompió las relaciones diplomáticas con las potencias centrales, y en Septiembre las tropas griegas, en unión de los aliados, atacaron el frente búlgaro y contribuyeron á la capitulación de Bulgaria. El tratado de Versalles reconoció á GRECIA derechos sobre la mayor parte del vilayeto de Aidin, con Esmirna, en el Asia Menor, y fuerzas griegas desembarcaron en dicha ciudad. También se le concedieron las islas del Dodecaneso, y, además, GRECIA ocupó parte de la Tracia occidental, que era búlgara en 1913. El subsiguiente tratado de Sèvres imponía á Turquía la cesión á GRECIA de toda la Tracia (incluso la oriental), excepto el sanyak ó distrito de Chatalja y el territorio correspondiente al abastecimiento de agua de Derkos, así como Tenedos é Imbros; reconocía á GRECIA el dominio de todas las islas del Egeo ocupadas por ella y le otorgaba una extensión considerable en el Asia Menor, que comprendía Esmirna, Tire, Odemish, Manisa, Akhisar, Bérgamo y Aivali, que podrían anexionarse á los cinco años, después de un plebiscito celebrado dentro de dos años. Ante la oposición turca, los griegos trataron de arrojar á Turquía de toda el Asia Menor, apoyados por las escuadras francesa é inglesa. Las diferencias entre Italia y GRECIA y el fracaso de una Conferencia habida en Londres el 21 de Febrero de 1921 movieron á GRECIA á iniciar al mes siguiente una nueva ofensiva en el Asia Menor.

Entre tanto, el 25 de Octubre de 1920 había muerto el joven rey Alejandro á causa de la mordedura de un mono, y su hermano Pablo, que había de sucederle, renunció á la Corona con gran consternación de los aliados y de Venizelos, que perdió las siguientes elecciones. El 5 de Diciembre el pueblo griego votó con abrumadora mayoría por la vuelta de Constantino, que volvió á ocupar el trono; pero Francia é Italia, sobre todo la primera, retiraron entonces á GRECIA todo su apoyo económico y militar en el Asia Menor, y sólo Inglaterra continuó protegiéndola indirectamente. El 4 de Enero de 1921 Constantino abrió la nueva Cámara, en que faltaban todos los liberales ó venizelistas, con un Gabinete presidido por Rhallis y del que era ministro de la Guerra Gounaris, jefe del partido constantinista. Rhallis fué substituído por Kalogeropoulos, que conservó al mismo ministro de la Guerra. Comenzada la nueva ofensiva en el Asia Menor (23 de Marzo), los griegos, avanzando en dos líneas, desde las cercanías de Ushak y Brusa, ocuparon en pocos días los dos puntos estratégicos de Karahisar y Eskishehr, si bien al E. de esta última población los turcos, mandados por Mustafá Kemal, opusieron una obstinada resistencia, y el 4 de Abril infligieron á los griegos un serio descalabro, que motivó la retirada de éstos en algunos puntos. En Junio y Julio volvieron los griegos á avanzar y entraron en Kutaia y Eskishehr; pero en Septiembre hubieron de detenerse en su avance hacia Angora y Koniah, y el 9 del mismo mes se anunció que se «suspendían los esfuerzos del ejército griego». En el interior continuaba la lucha de los partidos, y en Atenas causó gran excitación la elección para patriarca ecuménico de monseñor Metaxis, ex arzobispo de Atenas, depuesto en 1920 por sus simpatías venizelistas. En París reunióse otra Conferencia de Inglaterra, Francia é Italia, que propuso un armisticio de tres meses, no llegado á aceptar en

teoría, pero cumplido en la práctica. Gounaris cedió por dos veces la presidencia del Gobierno á Stratos, y al fin entraron los dos en un Gabinete presidido por Protopapadokis. Los aliados se esforzaban en llegar á una solución; pero GRECIA declaró que la buscaría por las armas atacando á Constantinopla, y como las potencias se opusieran, adoptó el proyecto de proclamar en el Asia Menor una Jonia independiente. GRECIA tenía allí 125,000 hombres, pues había retirado otros 25,000 para enviarlos á Tracia y emplearlos en la intentada ofensiva contra Constantinopla; las fuerzas de Mustafá Kemal eran poco menores; pero mucho más disciplinadas y animadas. El 26 de Agosto de 1922 el ejército turco atacó las líneas griegas al S. y al NE. de Afium Karahisar, y poco á poco la operación se convirtió en una ofensiva general que obligó á los griegos, á cuyo frente se hallaba entonces el general Hadjianestis, á evacuar aquella plaza. La pérdida de tal posición motivó la de Eskishehr y de otras, y lo que en un principio no era más que un sensible contratiempo, se convirtió en quince días en un desastre que sólo dejó á GRECIA el camino de retirar inmediatamente su ejército y pedir la intervención de las potencias. Los turcos se negaron á un armisticio, y el ejército griego, aun perseguido por los turcos, que entraron en Esmirna el 9 de Septiembre, se reembarcó seguido de millares de griegos que huían de la venganza mahometana. Casi 1.000,000 de refugiados fueron transportados á distintos puntos de GRECIA con ayuda de las autoridades griegas y de los aliados. El Gobierno dimitió y le sucedió Triantafyllakis. El 26 de Septiembre se declaró la ley marcial á causa de haberse insurreccionado las tropas de Salónica, cuyo ejemplo imitaron las de Mitilene, Quío y Creta y gran parte del resto de GRECIA. En Mitilene se formó un Comité revolucionario dirigido por el coronel Gonatas, que marchó á Atenas en aeroplano para pedir la disolución de la Cámara y la abdicación del rey. Constantino, efectivamente, abdicó el 27 de Septiembre y le sucedió su primogénito con el nombre de Jorge II. Al día siguiente entraron en Atenas las fuerzas revolucionarias mandadas por los coroneles Plastiras y Gonatas en medio de indescriptible entusiasmo; expulsaron al rey Constantino, su esposa y sus hermanos, los príncipes Andrés y Nicolás y prendieron á los políticos Gounaris, Stratos, Protopapadokis, Theotokis, al almirante Goudas, al general Papoulas, etc. Por telégrafo solicitaron el concurso de Venizelos quien lo negó, y Zaimis, antiguo venizelista, formó Gabinete. El 10 de Octubre de 1922 firmóse en Mudania un armisticio y se mandó arrestar al príncipe Andrés, acusado de haber desobedecido las órdenes de sus superiores, y con él al general en jefe Hadjianestis, al ex ministro de Negocios extranjeros, Baltadjis, á Kalogeropoulos y otros. Inglaterra medió para que fueran tratados con lenidad; pero habiendo subido al poder el coronel Gonatas, el 27 de Noviembre fueron juzgados, condenándose á muerte á Gounaris, Theotokis, Baltadjis, Protopapadakis y Hadjianestis; á prisión perpetua á Goudas y al general Stratigos, y poco después á destierro al príncipe Andrés. El embajador inglés, por orden de su Gobierno, salió de Atenas, y las relaciones diplomáticas quedaron rotas entre los dos países. Por entonces comenzó á crecer el sentimiento republicano, por más que el Gobierno se hallaba de hecho en manos de una dictadura militar. Adoptáronse el estado de sitio, la censura y otras medidas arbitrarias y se llegó á declarar ilegal la existencia del partido constantinista, que ahora venía á ser el monárquico y estaba acaudillado por el general Metaxas. A fines de Febrero se pasó en GRECIA del calendario Juliano al Gregoriano, suprimiéndose simplemente trece días de Febrero, al 15 del cual siguió el 1.° de Marzo. El precario estado de la Hacienda griega hizo que el Gobierno impusiera un fuerte impuesto sobre los beneficios excesivos y se apoderara de todos los depósitos en oro. En Mayo, habiendo visitado el rey el Peloponeso, fué recibido con grandes demostraciones de afecto; pero, en cambio, se descubrió una conspiración dirigida por el coronel Pangalos, comandante de las fuerzas de Tracia, para instalar un gobierno más radical. El 24 de Julio de 1923 se firmó con Turquía, en Lausana, la paz que dejó á GRECIA reducida á sus límites actuales. El 27 de Agosto fué asesinado el general italiano Tellini, presidente de la Comisión internacional de delimitación de la frontera grecoalbanesa y cuatro personas de su séquito dentro del territorio griego en el camino de Yanina á Santi Quaranta. El Gobierno italiano exigió reparaciones incompatibles con la soberanía griega, y como GRECIA se negase á darlas, aquél hizo ocupar, el 31 de Agosto, la isla de Corfú, después de un inútil bombardeo que causó 15 muertos y numerosos heridos. Italia aceptó, al fin, la mediación de la Conferencia de embajadores de París, y cobró 50.000,000 de liras como indemnización. Las luchas entre monárquicos y republicanos se hicieron cada vez más violentas y estalló en Corinto una contrarrevolución militar que se extendió al Peloponeso y á Macedonia; pero fué prontamente sofocada. Aunque en una Conferencia nacional de políticos se opinó contra la República, los republicanos general Pangalos y Hadjikyriakos, comandantes en jefe, respectivamente, del Ejército y la Marina, publicaron un manifiesto acusando al rey de simpatías por la contrarrevolución y pidiendo un plebiscito que decidiera sobre la forma de gobierno. Venizelos, á quien se consultó, opinó por un plebiscito, y después de no pocos desórdenes, se celebraron con toda calma el 16 de Diciembre elecciones generales, en que de 401 diputados fueron elegidos 370 venizelistas y republicanos. El Gobierno de Gonatas requirió al rey para que saliese del país hasta que se conociera el resultado del plebiscito, y el 18 de Diciembre un vapor griego llevó á los reyes á Rumanía. Fué nombrado regente el almirante Condouriotis (20 de Diciembre de 1923), que había ocupado el mismo cargo al morir el rey Alejandro en 1920, y GRECIA entera, incluso el rey Jorge, pidieron á Venizelos su inmediata vuelta. Accedió el antiguo *leader* cretense; pero poco después, ante la situación del país, hubo de retirarse de nuevo. Había tomado las riendas del Gobierno Kafandaris, pero como la Liga Militar exigía la implantación de la República, substituyó á Kafandaris (Marzo de 1924) un Gobierno radical presidido por Papanastasiou, quien, por fin, propuso á la Asamblea nacional la proclamación de la forma republicana, que fué votada al día siguiente. El primer presidente de la República griega fué el mismo regente Condouriotis. El Ejército y la Armada procedieron á arrancarse de los uniformes las insignias de la Corona. El 14 de Abril siguiente se celebró el plebiscito, que fué favorable al Gobierno; pero el cambio de régimen no parece haber dado la tranquilidad á GRECIA, puesto que en el curso de 1924 hay que señalar la substitución de Papanastasiou por el general Kondylis, que era su ministro de la Guerra; la tentativa de pronunciamiento de la mayor parte de los oficiales de marina á causa de unos ascensos decretados por el ministro Hadjikyriakos; la caída de Kondylis y el nombramiento de Sofulis para primer ministro, y, en fin, la rebelión (Agosto) del acorazado *Averoff* y del crucero *Lemnos*, también motivada por disposiciones oficiales.

Alejandro Papanastasiou

Derecho

I.— Derecho antiguo

No cabe duda que en Grecia existían ciertos principios de derecho comunes á todos los Estados helenos, como se ve de un modo especial en las leyes sucesorias y de adopción y en las comerciales y contractuales. Las primeras nociones sobre el asunto han llegado hasta nosotros por los poemas homéricos. Los pormenores de la ley Atica sólo en parte nos son conocidos por los discursos de los oradores atenienses y por las inscripciones. Las *Leyes* de Platón dan á conocer la teoría de algunas leyes, y la *Política* de Aristóteles detalla este conocimiento y lo hace extensivo á la obra de algunos antiguos legisladores.

Una de las escenas representadas en el escudo de Aquiles (*Ilíada,* X VIII) es un juicio por homicidio, en que dos hombres disputan acerca del precio del muerto ante los ancianos que se sientan en piedras pulimentadas formando un círculo sagrado, en cuyo centro hay dos talentos de oro para el que exponga mejor su causa. En otros pasajes se explica que á veces se aceptaba una suma por la muerte de un hermano ó de un hijo. Las leyes de Esparta consisten en la legislación de Licurgo, que se reducen á una colección de observancias tradicionales. Se sabe que las causas por homicidio se veían ante el Consejo de Ancianos y que las civiles eran juzgadas por los éforos; la tierra estuvo primitivamente dividida por igual entre los ciudadanos, que después pudieron transferir su lote á otra persona. La ley pasó á ser escrita en el siglo VII a. de J. C., siendo los primeros griegos que alcanzaron este progreso los de las colonias del Oeste. Los locrios epicefirios, cerca del extremo meridional de Italia, recibieron su primer Código escrito de Zaleuco (663 a. de J. C.), donde se imponía una pena determinada á cada delito y se protegía la propiedad. Estas leyes fueron imitadas ó modificadas en muchos puntos de Grecia. En Creta la legislación está representada por las leyes de Gortyna (V. esta palabra). En Atenas, al abolirse el arconte único decenal, sus facultades judiciales pasaron al arconte principal, respecto de los ciudadanos, y al polemarca, respecto de los metecos. En el siglo VII los *tesmotetas* cuidaban del sistema judicial, guardaban un registro de las decisiones legales y hacían notar los defectos de las leyes. La Constitución era entonces completamente oligárquica, y probablemente para remediar los conflictos entre las diversas clases del Estado se redactaron las leyes de Dracon, cuyas disposiciones sobre el homicidio se conservaron en las legislaciones posteriores, pero que Aristóteles calificó de severas en su penalidad. Entre otras de sus disposiciones se hallaba la de que el acreedor podía apoderarse de la persona del deudor en seguridad de su deuda. Esta última regla fué abolida por Solón, y todo ciudadano pudo apelar á los Tribunales. Las leyes de Solón tuvieron también gran influencia sobre la propiedad, dando á sus ciudadanos el derecho de disponer de sus bienes en testamento; pero sólo cuando carecía de descendientes directos varones. Además de las reformas legislativas, obra de personajes especialmente designados para introducirlas, había el curso normal y regular á la legislación pública. El poder legislativo no era ejercido directamente por la Asamblea popular; pero se necesitaba el consentimiento de ésta para el nombramiento de una Comisión legislativa. Los textos de las leyes conocidas de Atenas han sido reunidos por Telfy en un *Corpus juris Attici* (1867), obra á la que complementa la *Constitución de Atenas* por Aristóteles.

Los Tribunales, en general, se designan con la palabra *dicasterion.* Excepto en el caso de los primitivos Tribunales de homicidio, la jurisdicción estuvo en manos de varios arcontes hasta Solón; pero aun entonces conservaron el privilegio de presidir los nuevos Tribunales, privilegio que se extendió á los demás funcionarios ejecutivos en sus respectivos departamentos. En calidad de tales presidentes los arcontes admitían demandas, obtenían de ambas partes las pruebas que se proponían presentar, presidían de hecho el juicio y daban instrucciones para la ejecución de la sentencia. El magistrado que presidía era elegido de conformidad con las obligaciones normales de su oficio. Así, el principal arconte, tutor ú oficial de los huérfanos y viudas, presidía los casos públicos ó privados relacionados con la propiedad familiar; el arconte-rey presidía las cuestiones de religión y las de homicidio; el tercer arconte ó polemarca ejercía con los extranjeros las mismas funciones que con los ciudadanos; los juicios por delitos militares se hacían bajo la presidencia del estratega, y los seis últimos arcontes actuaban en los casos no especialmente reservados á los demás funcionarios. En los casos en que los perjuicios no reclamados no excedieran de 10 dracmas, actuaban los *Cuarenta,* cuatro por cada uno de las 10 tribus. En los que excedían de aquella suma entraban los árbitros públicos ó *diatetas,* cuerpo de ciudadanos de sesenta años, los cuales procuraban acomodar á las partes, y si no lo conseguían, daban sentencia; mas no siendo ésta aceptada, se llevaba el caso á un tribunal de 201 jurados, si la suma no excedía de 1,000 dracmas, y de 401 jurados en caso contrario. Este jurado estaba presidido por los cuatro individuos correspondientes á la tribu de los *Cuarenta* antedichos. Una pequeña Junta de cinco personas, *isagogas,* una por cada dos tribus, conocía de los asuntos que habían de decidirse dentro de un mes, tales como restituciones de dote, casos relacionados con la Banca, etc. El mayor y más importante de los Tribunales era el de los *heliastes* ó jurados, cuyo número normal para cada juicio era de 500, si bien variaba según los casos. En toda Atenas, en los tiempos que median entre las guerras médicas y las del Peloponeso, los jurados eran 6,000, según Aristóteles, y en ellos se incluían todos los ciudadanos de más de treinta años que se reunían en la colina de Ardetos para jurar que juzgarían con arreglo á las leyes, con imparcialidad, etc. Pasajes de Aristófanes indican que á principios del siglo IV los jurados se dividían en 10 secciones designadas por las 10 primeras letras del alfabeto. Cada jurado, en su primer nombramiento, recibía una tablilla de madera ó bronce, marcada con la letra correspondiente y con su nombre, el de su padre y el de su *demo.* De estas tablillas se han encontrado no pocas. Cada tribunal se componía de igual número de individuos de cada tribu, y así representaba el Estado entero.

Los Tribunales substituyeron gradualmente al Consejo y la Asamblea en muchas de sus funciones judiciales, pero el Consejo continuó llevando estricta cuenta de candidatos para los cargos ú otros privilegios, sin que esto impidiera el tener que dar cuenta al cesar en sus funciones. En caso de crímenes contra el Estado, dicho Consejo juzgaba por sí ó bien defería el caso al tribunal popular ó á la Asamblea. Las acciones legales se clasificaban en públicas y privadas; pero estas últimas sólo podían ser entabladas directamente por el interesado, mientras las públicas eran patrimonio de cualquier ciudadano. Si el demandante ó acusador no lograba obtener una quinta parte de los votos, tenía que pagar una multa de 1,000 dracmas y perdía el derecho de entablar en adelante toda acción análoga. Había también otras divisiones de las acciones. El procedimiento ordinario comenzaba por una citación personal mediante dos testigos, y la acción se incoaba por una reseña escrita del caso ante el magistrado que había de presidir el juicio, quien fijaba el día para la investigación preliminar, en que podían aducirse copias de las leyes ú otros documentos, y se tomaba declaración á los testigos, no admitiéndose á los esclavos, salvo acuerdo. Los asuntos de comercio habían de decidirse

antes de un mes, y los demás podían aplazarse por causa justa. El juicio propiamente dicho comenzaba con un sacrificio solemne; luego se leían el alegato del demandante y la respuesta: en seguida hablaban, uno tras otro personalmente, una ó dos veces por tiempo limitado por una clepsidra y podían ser secundados por otras personas no profesionales. Finalmente, se votaba por medio de pechinas, que en el siglo IV fueron substituídas por discos de bronce, provistos en el centro de un tubo corto, que si era perforado, representaba un voto favorable al demandante, y si no tenía perforación, favorecía al demandado. El jurado depositaba su voto en una urna y el disco sobrante en la otra, de modo que permaneciera secreto lo que votaba. El presidente del tribunal contaba los votos, y un heraldo anunciaba el resultado. En los asuntos privados se imponían penas pecuniarias, y sólo en los públicos penas personales, muerte ó destierro ó pérdida de derechos civiles sin confiscación ó con ella. Nunca se imponía la prisión como única penalidad. La pena de muerte se efectuaba primitivamente arrojando al reo en una profunda sima en el arrabal del NO. de Atenas; más tarde se le obligó á beber la cicuta; pero á los malhechores comunes se les mataba á mazazos. La sentencia no era apelable; pero cabía su anulación en algún caso. El gran número de jurados hacía el soborno difícil, pero no imposible, y disminuía el sentimiento de responsabilidad, al paso que aumentaba la influencia de los motivos políticos. Los oradores podían también aprovecharse de la ignorancia popular interpretando torcidamente las disposiciones legales, para cuya inteligencia nadie ayudaba á los jurados. Los presidentes con frecuencia no eran profesionales, y los informantes se veían inclinados á proponer la confiscación de los bienes de un ciudadano rico que prefería acallar con dinero al calumniador que correr el riesgo de que el tribunal se decidiese por los intereses del Tesoro público. Según un eminente helenista, «sería difícil encontrar un sistema judicial menos apto para la administración de justicia».

II. — Derecho moderno

Durante la dominación turca los griegos regularon por leyes propias los actos de su vida civil. El Código bizantino, basado en el Derecho romano é incorporado al *Exabiblos* de Armenopoulos (1345), fué sancionado por R. D. de 1835 con algunas modificaciones, y constituyó la ley civil de Grecia, aunque en el mismo se han introducido modificaciones, generalmente inspiradas en los antiguos sistemas francés y bávaro. En las islas Jónicas rige un Código especial tomado del francés y del italiano. En 1910 se presentó un proyecto de Código á la Cámara, que no llegó á discutirse. El Código de Comercio está basado en el francés de Napoleón. El Código penal ha tomado como modelo el de Baviera. En esta rama del Derecho existe una disposición importante. Por decreto del 29 de Mayo de 1897 se declaró en vigor la legislación excepcional relativa á la persecución de malhechores. Con sujeción á la misma se pone á precio la cabeza de cada bandido declarado peligroso; deben ser desterrados del territorio en que residen los parientes de estos malhechores, y el que diere muerte á un bandido peligroso quedará exento de pena.

Cultura

I. — Literatura

1.—*Período arcaico*

En este breve resumen de la literatura griega nos hemos de limitar á trazar á grandes rasgos el desarrollo de la misma, citando sólo los autores y obras más representativos. Para multitud de problemas particulares, especialmente los referentes á los orígenes y tiempos más antiguos, nos referiremos á lo dicho anteriormente sobre la formación de los dialectos literarios y á los artículos especiales de esta Enciclopedia (Epopeya, Homero, etc.).

La epopeya. Conocidos ya sus orígenes, sólo añadiremos que los poemas que la constituyen son dos: la *Ilíada* y la *Odisea*. Descartada desde largo tiempo la idea de ser debidos á la pluma de un solo autor, Homero, se puede resumir el actual concepto que de ellos se ha formado la investigación, diciendo que se cree se trata del desenvolvimiento orgánico y progresivo de un núcleo originario, de diseño muy simple y de proporciones bastante modestas. La *Ilíada* parece ser una combinación de la tradición micénica referente á la guerra de Troya con un reflejo de la época de la colonización con las luchas con que los pueblos de Asia hubieron de sostener los griegos para establecer sus ciudades. La *Odisea* describe una serie de navegaciones en las que se descubren á veces trasuntos de la vida marítima y comercial de los helenos en sus primeras travesías á lo largo del Mediterráneo. La misma posición cronológica de estos dos grupos de hechos nos da la cronología relativa más probable de los dos poemas. La vida que en ellos se pinta es más antigua en la *Iliada*, y todo induce á suponer que el núcleo general de la *Iliada* es bastante más antiguo que el de la *Odisea*, con todo y tener ambos poemas partes más antiguas y partes más recientes. V. las palabras Ilíada y Odisea.

La poesía cíclica. La influencia de los dos grandes poemas homéricos se tradujo por la producción de toda una literatura épica, que no pudiendo ya ampliar los textos homéricos llegados á una forma esencialmente definitiva, produjo otros poemas tomando asuntos del mismo ciclo troyano ó de otros ciclos de leyendas igualmente sugestivas, tales como las tebanas, la expedición de los argonautas, las aventuras de Heracles, etc. Esta poesía que floreció en los siglos VIII á VI es la llamada poesía cíclica. Desgraciadamente, todo lo que se ha conservado de ella, aunque debió ser muy copioso, se reduce á unos 40 pequeños fragmentos en citas de Ateneo, de Pausanias y de Clemente Alejandrino, y á unos nombres de poemas de una recopilación que de ellos se hizo en tiempo de Alejandro, época en la que se conservaban aún en gran parte. Esta compilación alejandrina comprendía 16 poemas cíclicos, contando entre ellos los dos homéricos; eran á saber: la *Titanomaquia*, la *Danaide*, la *Atida*, la *Edipodea*, la *Tebaida*, uno de los más célebres; la *Epigonia* ó *Alcmenoide*, la *Minia* ó *Foceide*, la *Toma de Ecalia* por Heracles, atribuída á Creófilo; la *Ciprie*, la *Ilíada* homérica, la *Etiopide* y la *Destrucción de Ilion*, que se atribuían á Aretino de Mileto; la *Pequeña Ilíada*, el *Retorno* de Agias de Trecenas, narrando el retorno de los príncipes aqueos; la *Odisea* homérica y la *Telemaquia* de Eugamón de Cirene, que continuaba la *Odisea* con los viajes del hijo de Ulises, Telémaco. A estos poemas puede añadirse el de Pisandro de Rodas, titulado la *Heraclea*, narrando los 12 trabajos de Heracles. La poesía cíclica tuvo influencia hasta mucho más tarde en la literatura griega y latina. Seguramente empleó el lenguaje homérico y tuvo su centro en las ciudades del Asia Menor, produciéndola predominantemente poetas jonios.

Hesíodo. Un caso especial es el de Hesíodo y los poemas de que fué autor ó le fueron atribuídos (véase Hesíodo). Aunque no tuvo en la antigüedad el lugar de honor en que se colocaba á Homero, no dejó de ser muy apreciado, colocándosele al lado de aquél.

Como Homero, Hesíodo tuvo continuadores. Nos ha quedado el nombre de muchos poemas y se han conservado los siguientes de épocas muy variadas y autores desconocidos, varios *Himnos homéricos* (Ὕμνοι ὁμηρικοί) celebrando á Apolo, Afrodita, Dionisios y otras divinidades; el importante poema la *Teogonía* (Θεογονία), atribuído al propio Hesíodo y formado de un conjunto de fragmentos variadísimos, pero de

gran interés por los elementos que nos aporta para el conocimiento de las creencias cosmogónicas y teogónicas antiguas: el episodio más extenso es el de la *Titanomaquia;* el poema tiene en total unos 1,000 versos. Está en dialecto jónico con influencias de la lengua homérica; el *Escudo de Heracles* (ἀσπις Ἡρακλέους), que es una imitación del canto XVIII de la *Ilíada,* con la descripción del *Escudo de Aquiles.* Está en dialecto jónico y su redacción debe ser de fines del siglo VII. Finalmente, citaremos aquí la *Batracomiomaquia* (βατραχομυομαχία), parodia de la gran épica que fué atribuída á Homero y que nada tiene que ver con la *Epopeya* y que debe ser de fecha bien posterior.

En los siglos VI y V, á pesar de la grandeza de toda GRECIA, la poesía épica decae hasta desaparecer; tiene que luchar con un fuerte enemigo: el espíritu de investigación y de crítica; á este espíritu repugna la modalidad semilegendaria, semihistórica de la épica y prefiere la historia propiamente dicha, aunque sea fabulosa. Algunos cultivadores tardíos de la épica son Paniasis, natural de Halicarnaso, que escribió una *Heraclea* al parecer bastante apreciable; Querilo, de Samos, que escribió una epopeya sobre las guerras médicas que pronto cayó en el olvido. Finalmente, Antímaco, de Colofón, que floreció hacia 420, que, además de un poema elegíaco dedicado á su mujer, escribió una *Tebaida,* elogiada por Cicerón; fué, además, gramático precursor de los alejandrinos.

A pesar de su época avanzada, estos poetas emplearon el dialecto jónico con influencias de la lengua de la epopeya.

La poesía lírica. La lírica floreció en Asia antes que en la península helénica, y este primer desenvolvimiento corresponde á los siglos VII y VI. Los restos que tenemos de esta lírica son bien escasos; de la mayoría de los poetas sólo se ha conservado el nombre, y de los demás fragmentos, á veces insignificantes conservados por casualidad entre las citas de los gramáticos alejandrinos. La recitación de las poesías líricas iba acompañada de la música que debía ser muy simple pero de la que no sabemos nada.

Elegía. En un metro parecido al de la épica, la más antigua poesía elegíaca era guerrera, gnómica ó moral; después también sentimental y erótica, y sólo en la época alejandrina toma el carácter y tono melancólico que Horacio, equivocadamente, atribuyó á la primitiva elegía griega (*Arte poética,* 75 y 76). El más antiguo poeta elegíaco conocido es Calino, de Esmirna, pero el verdadero representante de la elegía guerrera es Tirteo, cuya vida está llena de leyendas, y floreció en la segunda mitad del siglo VII; no se sabe cuál era su origen; unos lo suponen ático, otros espartano, pero parece seguro que vivió en Esparta; sus versos son más notables por el vigoroso sentimiento patriótico que los anima que por su forma. Se conservan de él tres elegías casi enteras. Carácter bien diferente es el de Mimnermo, de Colofón, en Jonia, que floreció á fines del siglo VII ó principios del VI; primer poeta erótico y sentimental, canta la pasión amorosa no correspondida, por una flautista llamada Nanno; se conservan unos 12 fragmentos de sus elegías. Otros poetas elegíacos son Solón, Focílides de Mileto, Teognis de Megara y Jenófanes. Solón es más conocido como legislador de Atenas que como poeta, nombrado arconte en 595 a. de J. C.; en sus versos refleja sus preocupaciones de hombre público; en la elegía *A los atenienses* se dirige contra los ciudadanos corrompidos por la avaricia y la lujuria; en la titulada *A mi mismo* hace consideraciones morales y religiosas; después de estas dos composiciones, casi enteras, sólo hay fragmentos de otras. Se le había atribuído una composición sobre *Salamina,* en la que exhortaba á los atenienses á recuperar aquella importante isla, tan cercana á su ciudad, pero parece que esta paternidad es injustificada. De Focílides de Mileto conocemos muy poco, pero parece que escribió fórmulas morales en breves versos; más se conoce de Teognis de Megara; perteneciente al partido aristocrático de esta ciudad, fué perseguido al implantarse la democracia, emprendiendo entonces una larga serie de viajes á Eubea, Esparta, Sicilia y encontrando su patrimonio confiscado al volver á su patria. Sus poesías se refieren á sus desventuras, y en ellas fustiga á la plebe. Lo que de él se conserva está lleno de interpolaciones y sentencias de otros poetas, siendo difícil labor el distinguir lo que realmente le pertenece. Finalmente, Jenófanes, natural de Colofón, como Mimnermo, es más conocido como filósofo fundador de la escuela eleática. De dos elegías conservadas, la primera es de carácter serio y la otra satírica, reprendiendo la exagerada importancia que los griegos daban á los ejercicios gimnásticos y á los Juegos Olímpicos en detrimento del culto á la verdadera sabiduría. Era un pensador austero, reprobando á los poetas el haber atribuído á las divinidades cualidades y defectos humanos.

Poesía yámbica. Contemporánea del desenvolvimiento de la poesía elegíaca es el de la poesía yámbica, denominada así del metro empleado, al que se acompañaba una música más rápida y vivaz que la que se unía á la elegía; el carácter de la poesía yámbica es el popular, sobre el que no insistiremos por habernos ocupado de ello al tratar del lenguaje. Su contenido realista suele ser la representación de lo reprobable y ridículo. Se ha querido ver su origen en los cantos frecuentemente licenciosos que acompañaban especialmente en la isla de Paros á las fiestas de Démeter y Dionisios, pero es probable que nazca simplemente de la elevación á género literario de la poesía popular sobre motivos no heroicos ni elevados. Arquiloco de Paros, que vivió á fines del siglo VIII y principios del VII, pasa por ser el más antiguo de los poetas yámbicos; su vida está llena de leyendas; en sus poesías, de las que no se conserva ninguna entera, hace referencia á los amores con cierta Neobule, hija de un llamado Licambo, atacando ferozmente á éste por haber faltado á su palabra. Otros poetas yámbicos son Simónides de Samos, que vivió en la colonia samonita de Amargos. Sus sátiras, más que violentas, son humorísticas; la más larga va dirigida contra las mujeres, de las que traza una genealogía haciéndolas derivar de diferentes animales (la astuta, de la zorra; la sucia, del mono; la industriosa y trabajadora, de la abeja): otras tienen un carácter didáctico. Hipónax de Efeso, que vivió hacia el final del siglo VI, se parece á Arquiloco por el carácter rudo de su poesía, que suele ser una sátira acerba contra todas las cosas, incluyendo á los dioses. La leyenda lo pinta feo y contrahecho, siendo á causa de ello el blanco de las burlas, de las que dicen se vengaba con sus versos acres y virulentos; no es la tradición piadosa con él y lo hace morir de hambre.

Poesía melódica. En realidad, toda la poesía griega fué melódica, pues siempre se acompañó la melodía al canto, pero hay un grupo de poesía formado de las odas propiamente dichas que estaba especialmente adaptado á la melodía; los instrumentos empleados eran la cítara y la flauta, ya solos, ya los dos á la vez. La importancia de la música en esta poesía supone un desenvolvimiento anterior á aquélla. Las figuras míticas de Orfeo, Olimpo y Lino, son colocadas en Tracia, Frigia, Lidia, y la leyenda habla de que la cítara y la cabeza de Orfeo fueron llevadas por las ondas á Antisa, ciudad de la isla de Lesbos, en la que, según la fábula, era donde más bellamente cantaban los ruiseñores. Todas estas leyendas se fundan en el carácter melódico, y la importancia musical que en Lesbos tuvo la poesía de Terpandro, Arione, Alceo y Safo. Esta poesía melódica comprende dos grupos bien caracterizados: la canción individual y la canción coral. La primera, más antigua, floreció en Asia, y la segunda tuvo su desarrollo en el

Peloponeso por la influencia de poetas eolios. Los más célebres cultivadores de la melodía monódica son los eolios de Lesbos, Alceo y Safo. Del primero sólo se conservan unos 100 fragmentos más ó menos largos, pero suficientes á apreciar el gran valor del poeta en quien Horacio no dejó de inspirarse. Contemporánea y compatriota suya fué la discutida Safo, cuyos versos de inspiración altamente lírica y erótica, se consideran de los de más pura belleza. Sus poesías, según los alejandrinos, comprendían nueve libros, pero se conservan sólo dos odas casi enteras y unos 100 pequeños fragmentos. A los poetas lesbios citados se puede adjuntar, aunque emplease dialecto jonio, á Anacreonte y su escuela, pues sus composiciones tienen el mismo carácter de melodía ó canción individual que los de aquéllos. Nacido en Teo, escribió á fines del siglo VI y principios del V. Es un poeta jovial; el amor es para él el espíritu vivificador de la existencia, y amor, vino y canto son sus tres solos ideales. En esta concepción de la vida la realidad está íntimamente ligada á la poesía. Su poesía no se substrae del defecto de una cierta monotonía. A pesar de ello, tuvo numerosos imitadores. Se conservan unos 100 fragmentos de Anacreonte y unos 20 epigramas. Con el nombre de Anacreonte existió una colección de poesías que Enrique Estéfano encontró y publicó en París en 1554, como del poeta de Teo; después la crítica ha comprobado que era una mezcolanza de poesías de todos los dialectos, autores y épocas, dándoles unidad la uniformidad de motivos y de imágenes. Se trata de una compilación de la época del Imperio romano. En ellos se celebra el vino y el amor en versos cortos y simples. El interés de esta anacreóntica está en demostrar la gran popularidad que llegó á alcanzar Anacreonte y el género cultivado por él.

Conviene, finalmente, citar aquí dos poetisas dignas de ser brevemente recordadas. Una de ellas es Erinna, no se sabe si originaria de Teno, de Tedo ó de Rodas, y muerta muy joven; se conoce de ella una poesía titulada *El huso,* que los antiguos alababan sobre manera. Más especialmente recordaremos á Corinna, citada ya al tratar del dialecto beocio; era natural de Tanagra, y en esta ciudad una pintura del Gimnasio la representaba vencedora en un certamen poético (según Pausanias); de los cinco libros que escribió, sólo tenemos unos 20 pequeños fragmentos.

La lírica coral, algo posterior, como hemos dicho, á la melodía individual, tuvo influencia en el pueblo, pues era á veces éste en masa el que entonaba sus cantos. Estos suelen versar sobre motivos patrióticos, victorias en los grandes juegos gimnásticos, himnos dedicados á los dioses, etc. El primero cronológicamente de los cultivadores de la lírica coral es Terpandro, pero sus verdaderos fundadores fueron Alcman y Arión. El más notable de los fragmentos de Alcman es el parteno encontrado en un papiro en Egipto por Mariette en 1855. De Arión no se conserva ningún fragmento que sea suyo con certeza; se le llamó inventor del ditirambo, pero, en realidad, sólo debió perfeccionar el canto ditirámbico sagrado de Dionisios. Otros poetas de este grupo son Estesícoro, sobrenombre que equivale á *maestro de coro,* y que lo recibió Tisia, siciliano de Himera que vivió hacia el año 600 por haber dado un gran desarrollo á la lírica coral. Escribió 26 libros de poesías tratando principalmente materias épicas, siendo el creador del himno épicoheroico. Se tienen de él unos 50 pequeños fragmentos y los nombres de algunas de sus rapsodias: *Cerbero, Escilla, Helena, Destrucción de Ilion, Retorno, Orestia.* Simónides de Ceo, que escribió mucho, vivió en la época de las guerras médicas, y, por tanto, en su poesía abundan los trozos patrióticos; el más notable de los fragmentos que de él se han conservado es el referente á la caída de las Termópilas. De él es el primero que se conservan epigramas de segura paternidad, escritos en la forma tradicional de dísticos hexamétricos. Su sobrino, Baquílides de Ceos, según la crítica antigua, habría tenido escasa originalidad, siendo más notable por la elegancia de la forma que por el valor del contenido. De los pocos fragmentos que de él teníamos antes del descubrimiento en Oxirrincos de sus obras casi completas, se desprendía esto. Según Wilamovitz, los nuevos textos han venido á confirmar el juicio antiguo.

A pesar de ser el más grande de los cultivadores de la lírica coral, Píndaro pertenece á un tiempo en que este género estaba ya en decadencia. A pesar de la relativa monotonía de la materia, Píndaro sabe sacar provecho de ella como nadie, y la antigüedad lo colocaba por encima de todos los poetas líricos. Pausanias nos describe el lugar que había sido reservado al poeta en el templo de Delfos, y dice que Alejandro, al destruir Tebas, respetó la casa familiar de Píndaro en aquella ciudad. A pesar de Píndaro, la lírica melódica decae en el siglo V. Tiene ciertamente contemporáneos ilustres, como Baquílides y Corinna, de que ya hemos hablado, pero pocos seguidores. Citaremos entre éstos: Ion de Quío, que, además de la lírica, cultivó la tragedia, la comedia, la historia y la filosofía. Timoteo de Mileto (siglo IV), innovador de la música instrumental, y Teleste de Selinonte (siglo IV), que fué el último escritor ditirámbico.

La Edad Atica. Al producirse el cambio político de que hemos hablado, que trajo el predominio de Atenas y la decadencia de Jonia y la substitución del lenguaje jónico por el lenguaje ático, se crean en poesía los dos nuevos géneros literarios, tragedia y comedia, que son propiamente atenienses y que en el siglo V han de ocupar el más amplio espacio del desenvolvimiento literario. Ni la una ni la otra tuvieron su comienzo en Atenas, y si decimos que son atenienses, nos referimos á la época en que llegaron á verdadero género literario.

Los dos elementos constantes de la tragedia y la comedia fueron el coro y la recitación, predominando al principio el primero y después el segundo. El coro á veces no era tal, sino sólo cantos individuales; el recitado podía ser un monólogo ó un diálogo. V. COMEDIA, TEATRO y TRAGEDIA.

Los trágicos. El gran período de desenvolvimiento de la tragedia es el siglo V. Tespis, al que los antiguos consideraban el inventor del género, es algo anterior, pues vivió en torno del 535. Alrededor de su nombre se debieron acumular las sucesivas modificaciones que elevaron la tragedia á género literario; se le atribuía la introducción de las máscaras y la de un primer actor, etc.; todo lo que de ello haya de cierto es imposible dilucidarlo. Kerilos parece fué discípulo suyo, y Pratina, de Fliunte, perfeccionó el drama satírico. Un poeta que podemos indicar como uno de los precursores de los grandes trágicos es Frinico, que fué un gran innovador, distribuyó el coro en grupos para darle mayor movilidad, atreviéndose á poner en escena un hecho contemporáneo con su *Toma de Mileto.* Se le atribuye, además, haber introducido la mujer en la representación. Otros nombres de obras suyas son *Fenicia, Alcestes, Tántalo* y *Las Danaides.* Se conservan poquísimos fragmentos.

Los tres grandes trágicos que llenan el siglo V son Esquilo, Sófocles y Eurípides. La producción de Esquilo se eleva á 70 tragedias. Las modificaciones introducidas por Esquilo son la introducción de otro actor, reducción de la parte coral en beneficio de la dramática, y perfeccionamiento de la presentación escénica. Las particularidades de su arte es su austera simplicidad épica, y el poeta eleva la acción dramática á los conflictos de pasiones titánicas. Su fama en la antigüedad se iguala á la de los grandes épicos, levantándose monumentos y estatuas. Sófocles es reputado el perfeccionador de la tragedia. Fué fecundísimo, produciendo más de 100 dramas. Entre las innovaciones que in-

trodujo se cuentan la introducción de un tercer actor, la modificación de los coros, el aumento del aparato escénico á fin de hacer más viva y natural la ilusión, y la reducción de todo el drama en una sola obra, contrariamente á la que hizo á veces Esquilo, verbigracia, en la *Orestiada*. Las siete tragedias que de él tenemos se refieren á los ciclos troyano, tebano y heracleo, y son las siguientes: *Ayax, Electra, Edipo rey, Antígona, La Traquinia, Filoctetes* y *Edipo en Colonna*, y son de un fondo más humano que las de Esquilo. Eurípides es el más moderno de los grandes trágicos. Es el de que conservamos más copiosos textos: 18 tragedias, un drama satírico y más de 1,000 fragmentos. A pesar de que todos sus argumentos son tomados de la antigua mitología, se humaniza aun más que Sófocles, y se ha dicho que sus dioses de tales sólo tienen el nombre, al propio tiempo que su lenguaje se hace más familiar.

Al lado de estas tres grandes figuras los demás trágicos quedan eclipsados á pesar de ser numerosos. Además, por esta misma causa sus obras no han sido conservadas apenas, y á través de los pocos fragmentos que han llegado hasta nosotros poco se puede decir de su valor. Los más conocidos fueron *Ion, Aqueo* y *Agatone*. Entre los demás se cuentan varios descendientes directos de los grandes trágicos. De todos modos, á juzgar por lo que nos dice Aristófanes, la decadencia de la tragedia fué muy rápida.

La comedia. Paralelo al de la tragedia, aunque más tardío, es el desarrollo de la comedia. A diferencia de aquélla, su carácter distintivo es el realismo y saca de la vida contemporánea la inspiración y la materia. Tardó más á pasar la representación cómica del escenario rural al teatro y siempre se la consideró un espectáculo más propio para la plebe, correspondiendo su desarrollo á los siglos V á III. Su producción fué mayor que la de la tragedia y conocemos más de 1,400 títulos de comedias y el nombre de cerca de 150 autores, pero de todo ello sólo se conservan 11 comedias enteras y aun éstas de un solo autor, Aristófanes; de todo lo demás sólo fragmentos. De ello resulta que de la comedia que se desarrolló en Sicilia tengamos bien pocas noticias, concretándonos á la comedia ática, sólo poseemos datos de la comedia antigua; la media es casi desconocida, y con la comedia nueva ó de Menandro sucede casi lo mismo.

Como hemos dicho, hay una comedia doria anterior á la ática. Se dice que comenzó á desarrollarse en Megara, citándose á Susarión como uno de los autores, pero de donde hay noticias más concretas es de Sicilia, donde los nombres de Epicarmo y Sofrón, este último contemporáneo de Eurípides, son conocidos como autores de obras, de los que no conocemos más que el título. La influencia de esta comedia siciliana sobre la ateniense es difícil de apreciar.

La historia de la comedia ática los autores la dividen en tres períodos: *antigua*, del 450 al 380; *media*, del 380 al 330, y *nueva*, del 330 al 250.

El carácter de la comedia antigua es una tendencia política y social, una inmoderada licencia en las alusiones personales y en los motes virulentos, por lo que llegó á convertirse en una especie de tribuna pública, de cuyos críticos no se libran ni los dioses del Olimpo, representando siempre la oposición hasta el punto de que la Ley tuvo que intervenir para moderar su forma. Sus cultivadores más célebres son Eupolis, Cratino y Aristófanes; anterior á ellos, y al parecer el más antiguo, es Xionides. De los dos primeros sólo conocemos nombres de obras, mientras que á Aristófanes se refiere, como se ha dicho, casi todo lo que tenemos de la comedia antigua. Vivió del 444, aproximadamente, al 380, y en política fué más bien enemigo de las innovaciones. Entre sus 44 obras (según un Catálogo alejandrino) se conservan 11, entre ellas, las *Nubes*, las *Avispas*, la *Paz*, los *Pájaros*, *Lysistrata*, las *Ranas*, *Plutón* y *Tesmoforias*. En Aristófanes se condensan todas las cualidades y defectos de la comedia antigua, cualidades y defectos que, por otra parte, puede decirse que sólo conocemos á través de él; empleó tres ó cuatro actores, dándoles más importancia que el coro, y no dejó de usar en escena comparsas que no tomaban parte activa en la representación.

La comedia media tomó otro carácter; con el fin de la guerra del Peloponeso la política pasa á segundo orden, y los cómicos se contentan con caricaturizar los héroes de la epopeya, los escritores filósofos, etc. A pesar de su abundante producción no nos quedan casi más que nombres. Antígono y Aleso son los más conocidos.

La comedia nueva acentúa aun más su carácter apolítico, ya no es siquiera una caricatura de sujetos, sino una representación de los conflictos diarios del hogar doméstico: las pasiones humanas, principalmente el amor, juegan el primer papel, y es indudablemente aquella que más se aproxima al drama moderno.

Es lastimosa la pérdida casi total de su copiosa producción, pues á través de ella es cómo mejor conoceríamos la vida íntima de los griegos de la decadencia mucho más que por todo lo que puedan decirnos los historiadores. El nombre de Menandro ocupa toda la comedia nueva. Se le ha llamado el último poeta ateniense, y los fragmentos que de él tenemos, aunque muy desnaturalizados, atestiguan su valor. Otros escritores de este género son Filemón, su rival; Apolodoro, Posidipo, etc. En esta última época también se cultivó la comedia en el S. de Italia.

La prosa. Nace hacia mediados del siglo VI y, como ya observó Estrabón, los primeros prosadores no hicieron más que romper el ligamen del metro, conservando en su escritura el carácter poético. Los antiguos disputaron si el primer prosador fué un historiador ó un filósofo, si fué Cadmo de Mileto ó Ferecides de Siro, lo que en realidad interesa muy poco. No obstante, las primeras manifestaciones de la prosa parecen pertenecer á los *logógrafos*, que redactaron memorias al estilo de los analistas romanos de los cronistas medievales, y son los precursores de los historiadores. De sus obras sólo ha llegado á nosotros algún fragmento; entre ellos se cuenta el citado Cadmo de Mileto, Heráclito de Efeso, que vivió hacia el año 500, y Hecateo de Mileto, de una época semejante, que es el más importante, escribió una *Genealogía* y un Περιοδός γῆς *(Viaje alrededor de la Tierra)*, en dos libros comprendiendo el estudio del mundo entonces conocido, Europa y Asia, acompañado de una carta geográfica. El valor de esta obra, por lo poco que tenemos de ella, se puede calcular que fué grande, y con ella Hecateo se hace el verdadero precursor de Herodoto, que lo cita varias veces aunque, en ocasiones, sea criticándolo. Helánico de Lesbos es el último de los logógrafos de Asia, pues se le llama contemporáneo de Herodoto. Como vemos, todos estos primeros prosistas son asiáticos, de la misma manera que lo eran los primeros poetas.

Difícil de situar cronológicamente es el apólogo, pero de todas maneras parece que es muy antiguo. El nombre fabuloso de *Esopo* se pone al fundador de este extraño género, y tal como se desarrolló con sus animales racionalizados, sus personificaciones de virtudes y vicios, la intervención de ciertas divinidades y de algunos personajes históricosimbólicos, ha perdurado sin cambiar de fisonomía en todas las literaturas. Para lo relativo á la filosofía y la historia, V. el epígrafe *Ciencias* de este mismo artículo.

La oratoria. La oratoria es siempre un producto tardío de las literaturas y necesita de cierto ambiente para desarrollarse. Precisa la libertad en los hechos políticos; la tiranía, al coartar la libre expresión del pen-

samiento, mata la oratoria política y cohibe la forense. Por ello Atenas y su democracia fueron la verdadera patria de la elocuencia, aunque antes parece ya había florecido en Sicilia. Es un caso semejante al de la comedia. Pericles, en el siglo V, fué un gran orador, llamándosele *el Olímpico* por la majestad de su palabra, pero no escribió sus discursos. Antifón fué el primero que lo hizo con un fin político, y de 450 á 300, durante el período de turbulencias políticas de Atenas, florecen todos los grandes oradores: Gorgias (algo anterior á esta época), Antifón, Andécides, Lisias, Isócrates, Iseo, Licurgo, Hipérides, Demóstenes, Esquino y Dinarco. La producción fué enorme, y aunque se ha perdido mucho, hay oradores, como Demóstenes, con cuyo nombre se conservan 60 discursos. De los citados oradores los más famosos fueron Lisias, que, aparte de discursos por cuenta propia como la oración *Contra Eratóstenes,* escribió casi siempre de encargo; otra oración famosa suya es la titulada *Por la muerte del adúltero,* en materia de derecho; Isócrates, que se distingue sobre todo por el cuidado del estilo y de la lengua hasta ser considerado como el verdadero perfeccionador de la prosa ática. Su oración más famosa es el *Panegírico,* pero su cuidado del lenguaje es acaso excesivo, incluso en opinión de los antiguos (Plutarco y Quintiliano). Se dedicó en Atenas á la enseñanza de la retórica, influyendo mucho en los escritores posteriores. Licurgo, ateniense, fué más un hombre de Estado que un orador, y sus discursos fueron subordinados á sus deberes civiles. Hipérides tronó contra la dominación macedónica, como Demóstenes, considerado el más grande de los oradores. Demóstenes nació hacia principios del siglo IV y floreció en la época más turbia de la política griega. De sus oraciones son famosísimas las *Filípicas* y el célebre discurso de la *Corona,* una de sus últimas producciones. Su gloria se funda en su vida pública y en su producción oratoria insuperable. Esquines, el enemigo de Demóstenes, al principio de su carrera colaboró con éste en la lucha contra Filipo, pero después se tornó el defensor de éste, no siendo nunca una muestra de pureza de carácter. Se conservan tres magníficos discursos suyos, uno contra Timarco y dos contra Demóstenes.

2. — *Período alejandrino*

Con la dominación macedónica y la unificación del lenguaje griego, de que hemos tratado al ocuparnos en la lengua, se inicia una nueva época de la literatura, que se ha denominado época alejandrina por haber sido Alejandría su foco principal. Su biblioteca, fundada por los Tolomeos, fué célebre en toda la antigüedad y en la Edad Media aun después de haber sido destruída. Pérgamo, Antioquía y otras ciudades capitales de extensos reinos brillaron á su lado, mientras que las viejas ciudades vivían sólo de sus gloriosas tradiciones. Los escritos de esta época son copiosos; la prosa supera á la poesía, y dentro de la prosa predomina la científica sobre la exclusivamente literaria; esta época empieza hacia el año 300 aproximadamente.

Poesía. En la época alejandrina vuelve á florecer la épica, que, si en la forma se esfuerza en imitar á la antigua, en el contenido es menos heroica y mitológica que histórica; tal aparece en los versos de Arato, Riano, Apolonio de Rodas y otros. Más original y genial es la lírica; dentro de ella la elegía empieza á tomar el carácter patético que ha de tener en las otras literaturas; la cultivan Filetos de Cos y, sobre todo, Calímaco, que floreció hacia 270, fué bibliotecario y erudito además de poeta. Teócrito, de una época semejante y natural de Siracusa, cultivó la poesía bucólica inspirándose en las leyendas de los bosques y de las selvas; de los idilios que se le atribuyen algunos no son suyos, pero los titulados la *Encantadora,* el *Ciclope,* la *Siracusana ó la fiesta de Adonis,* el *Encomio de Tolomeo,* el *Epitalamio de Helena,* etc., son de las mejores poesías alejandrinas. El número de sus imitadores y continuadores fué grande.

Un género poético que hasta esta época no adquiere su forma definitiva es el epigrama usado ya en la época clásica especialmente por Simónides. Ahora es un género con caracteres propios, frívolo é ingenioso que tiene muchísimos cultivadores como los ya citados Calímaco y Teócrito, Asclepíades de Samos, Posidipo, etc. Una degeneración del epigrama es la poesía cinédica ó pornográfica, en la que podemos citar á Sotades. En la dramática, después de Menandro y demás cultivadores de la comedia nueva, se producen subgéneros que son una degeneración de aquélla, v. gr., la parodia y la farsa, imitando la primera en sentido cómico un drama antiguo. Una obra típica de esta época es la *Alejandra* ó *Casandra* de Licofrón, que tiene un carácter excesivamente grave é histórico para obra de teatro. Composiciones dramáticas muy breves son los *mimos* de Erodas y otros escritores, bien que de ellos ha llegado poco á nosotros.

En la prosa sólo cabe citar aquí la oratoria que desciende al nivel de la decadencia política y casi no ofrece otro nombre digno de mención que el de Demetrio Falero.

Cuando la Hélade ha pasado á ser provincia romana y no es más que la Acaya, la decadencia de la literatura se acentúa. Ciertamente el latín no substituye el griego y su influencia puede decirse es nula, pero no por esto se aumenta el valor de la literatura griega de la época, bien reducido, aunque su producción no sea escasa, en especial la de la prosa. Hay épicos, como Marcelo de Panfilia, Opiano y Pisandro; epigramáticos, como Meleagro de Gadara y Diogeniano de Heraclea. La dramática casi no se cultiva. La prosa es de mayor valor y en ella hay algunos nombres ilustres, como los de los historiadores Diodoro Siculo, Dionisio de Halicarnaso y, sobre todo, Estrabón (año 30 a. de J. C., aproximadamente), con su geografía, obra importantísima para los estudios sobre la antigüedad, en la que es de admirar el subido valor científico. Otro gran escritor es Plutarco de Queronea (50 á 120 d. de J. C.), cuyas *Vidas paralelas* comparando grandes hombres de GRECIA y Roma fueron admiradas y tuvo numerosos imitadores. Pueden también citarse Apiano (hacia el 160), autor de una muy conocida *Historia Universal,* que sólo se conserva en parte; Pausanias (hacia el año 160) que escribió como fruto de muchos viajes una *Descripción de la Hélade,* que constituye un caudal de datos de primer orden; Diógenes Laercio, autor de una gran compilación de *Vidas de los filósofos ilustres.* En la filosofía hay un nuevo florecimiento de la sofística. Uno de sus representantes y escritor de múltiples géneros es Luciano de Samosata, que en lo literario trató de ser un aticista. Otro hombre de ciencia es Posidonio. Escritores cristianos que cierran este período son Clemente de Alejandría y Orígenes (siglo III d. de J. C.). Con Constantino, Bizancio ó Constantinopla pasa á ser la sede de Oriente, y si en la posterior literatura bizantina se continúa empleando el griego, ésta forma ya un mundo aparte.

Para el período bizantino de la literatura griega, V. ORIENTE (IMPERIO DE), epígrafe *Literatura.*

3. — *Período moderno*

Después de la toma de Constantinopla el derrumbamiento de toda civilización griega trajo aparejada la disolución de su literatura. Los refugiados y emigrados escribían muchas veces en el lenguaje del país que les acogiera. Sin embargo, las relaciones entre el mundo literario de Occidente y el de Oriente no se interrumpieron con la conquista turca. Tampoco ésta señaló, como antaño se creyera, un abismo entre dos épocas, ya que antes y después helenos y latinos

estuvieron en relaciones intelectuales. Las cruzadas, por una parte, las luchas religiosas por otra y, finalmente, las dinastías francas de Levante, son hechos que lo explican suficientemente. Muchos literatos griegos, antes de la caída del Imperio bizantino, eran conocidos en Oriente, figurando entre ellos Leoncio Pilatos, Jorge Gemisto, Manuel y Juan Crisoloras, Teodoro de Gaza, Jorge de Trebizonda y el cardenal Bessarion. En la tierra esclavizada de GRECIA no vivió más literatura que la poesía popular de los cleftas, cantos guerreros de un pueblo oprimido que se defendía aún en las montañas. Estas composiciones en lengua vernacular se encuentran también en los isleños del mar Egeo y las poblaciones marítimas de la costa asiática. En muchos de ellos es perceptible una curiosa influencia de la mitología antigua y la conquista franca. Debe citarse como notable y curiosa la escuela poética que subsistió en Creta durante la dominación veneciana y que revela el influjo italiano. El lenguaje empleado es el del pueblo candiota con mezcla de vocablos venecianos. Producto de esta literatura híbrida fué el *Eratocrito*, poema épico en cinco cantos y de tema amoroso. Lo interesante de esta obra es la pintura de costumbres griegas con el régimen franco y feudal, aunque de forma clásica en apariencia. Su autor, Vicente Cornaro, que empleó como metro el alejandrino rimado, demostró no escaso mérito poético á pesar de su prolijidad. Otro de los poemas de la época es el *Erófilo* de Jorge Chortakis, drama trágico que se supone ocurrido en Egipto y escrito asimismo en dialecto candiota. Otro poema cretense digno de noticia es el de la *Pastora*, gracioso y ameno idilio, obra de Nicolás Drimyticos, natural de Apakorona. Florecieron estos autores en el siglo XVI, debiendo citarse entre sus nombres los de los poetas cretenses Gregoropoulos y Melisinios, epigramatistas, y Maroulos, que imitó el estilo pindárico.

Entre tanto los emigrados griegos popularizaban la literatura de su país aunque no se revelasen como autores originales. Figuran entre ellos Juan Argyropoulos, Demetrio Chalcondyles, Constantino y Juan Cascaris y Marco Mosoro. Como publicistas se señalaron publicando gramáticas, diccionarios y dando á conocer autores clásicos. Toda su actividad intelectual concentróse en las enojosas disputas acerca de la superioridad relativa de Platón y Aristóteles. Sin embargo, aun en la GRECIA de los sultanes no había cesado toda actividad literaria. Arsenio, obispo de Monemvasia, escribió comentarios acerca de Aristófanes y Eurípides. Una colección de proverbios griegos habíase publicado anteriormente por Apóstoles, padre de Arsenio. Numerosas obras clásicas acompañadas de comentarios debíanse á Emilio Portos *el Cretense* y León Allatios de Quío, siendo este último, además, elegante versificador. Siguiéronle no pocos en este camino, sobre todo en temas históricos, debiendo mencionarse entre ellos á Papaspondylos Zotikos, Georgilos Limenitis y Jacobo Trivoles. Si su mérito literario es débil, su importancia social es grande, por ilustrarnos acerca la sociedad de su tiempo.

Durante el siglo XVI no faltaron prosistas, y sobre todo en las crónicas, mereciendo citarse las de Aritobolos de Imbros, que historió el reinado de Mahomet II y, además, Manuel Melaxos, que dejó la crónica de su patriarcado. Mencionemos, además, á Franzes, con su historia de los Paleólogos; Teodosio Zygomalas, que compuso la de Constantinopla; Demetrio Cantemiro, que nos ha legado la del Imperio otomano. Igualmente debe hablarse de las crónicas particulares como la de Creta y de Chipre, biografías, vidas de santos, cuentos populares y controversias teológicas. La conservación del lenguaje griego en las escuelas del patriarcado contribuyó á que no se extinguiera la literatura durante el yugo otomano. Sin embargo, su valor estético es poco menos que nulo hasta llegar al siglo XVIII en que se preparó la futura independencia. Comenzó con un generoso esfuerzo en pro de la ilustración popular en que tomó parte no sólo el clero, sino las grandes familias fanariotas y los ricos comerciantes griegos del extranjero. Ninguna villa griega dejó de tener sus escuelas y se inició un movimiento de publicaciones y traducciones en Venecia, Trieste, Viena y demás ciudades con la colonia helénica. La literatura permanecía, sin embargo, reducida casi á la teología, debiendo recordarse las obras del elegante predicador Elías Miniates y las obras geográficas é históricas del metropolitano Meletio de Yanina. No obstante, la tenacidad de usar el griego clásico restaba valor á tales obras, de suerte que hasta Nicéforo Theotokis y Eugenio Bulgares no hay propiamente renacimiento nacional y literario. Ambos fueron apologistas ortodoxos contra los latinos, traduciendo, además, el segundo la *Eneida* y las *Geórgicas* por orden de Catalina II de Rusia.

Al surgir de las montañas el grito de independencia tuvo eco en las poesías patrióticas y guerreras de Constantino Rhigas. El género festivo cultivóse por Cristopoulos con sus elegantes *Anacreónticas*, y Jacobo Rizos Neroulos, autor de comedias y poesías líricas. Los hermanos Panagiotes y Alejandro Soutzos, lírico el uno y satírico el otro, imitaron los modelos franceses é ingleses de la época. Alejandro Rizos Rhangabe fué el poeta más delicado y exquisito de GRECIA con sus odas, himnos, baladas y poemas narrativos. También se distinguió como prosista en sus obras de historia, arte y arqueología. El teatro helénico es tributario de este autor y asimismo de Demetrio Bernardakes con sus dramas históricos.

Entre tanto la literatura en prosa se desarrollaba cada vez con mayor lozanía y sobre todo por la influencia de los patriotas eruditos. Ninguno de ellos tuvo más influencia que Adamantio Corais de Quío, el fundador de la moderna lengua literaria griega. Adaptó y purificó este autor el *romaico* ó lenguaje hablado á la convención literaria luchando contra la reacción clásica de los prosistas. Gran parte de la poesía moderna hase escrito en este dialecto, figurando entre sus autores Dionysios Sulomos, que se valió del dialecto de la islas Jónicas. Sus cantos están inspirados en el más ardiente patriotismo, como ocurre en su celebérrima *Oda á la libertad*. A la escuela jónica pertenecen Andreas Kalvos, Julio Typaldos, Juan Zampelios y Gerasimo Markoras, que emplearon el dialecto del Heptoneso. En cambio, Jorge Terzetes, Aristóteles Vagaorites y Gerasimo Mavrogiannos se valieron del dialecto montañés del Pindo en sus imitaciones de las baladas cleftas. Así, creóse una escuela que se llamó epirótica y que se inspiró en temas patrióticos, figurando en ella Juan Vilara, Jorge Zalokostas, Teodoro Afentovles y Demetrio Bikelas. El lenguaje vulgar quedó definitivamente adoptado por la generación siguiente, como lo prueban los nombres de Aristomengi Probelegios, Jorge Bizyenos, Jorge Drosynes, Kostes Palamas, Juan Polemes, Arcires Eftaliotes y Jacobo Polylas. Al lado de esta escuela popular formóse otra erudita y poética en Constantinopla, primero, y Atenas, después, con carácter erudito y clásico. Este grupo se halla representado por Espiridión Basiliades, Angelo Vlachos, Juan Karajoutzas, Demetrio Paparhegopoulos y Aquiles Parascos. A pesar de la protección de la Universidad y los certámenes poéticos, lo cierto es que el lenguaje clásico ha decaído progresivamente en la literatura. En cuanto á su inspiración hase hecho filosófica contemplativa durante los últimos años por la influencia de los grandes modelos occidentales.

La literatura dramática, aunque ha vivido en parte de traducciones del teatro clásico y moderno francés, inglés é italiano, ha producido, no obstante, obras de

valor. Entre sus autores deben mencionarse Kleon Rhangabes, Demetrio Kuromelas, Basiliades y Bernadakes. En el género satírico se ha revelado Jorge Soures como un talento de primer orden, como lo prueba la fundación de su diario en verso *Romeos*. El género histórico es el primero y el más importante en la prosa griega desde la guerra de la Independencia. Los jefes y revolucionarios que tomaron parte en esta grandiosa epopeya nos han dejado sus memorias. Algunos iliteratos como Kolokotronis la dictaron inclusive, y así se obtuvo un material enorme para los futuros historiadores. Entre ellos merece citarse Espiridión Trikoupis, que, como Juan Filemon, escribió este período de la vida helénica. Dragoumes se dedicó con especialidad á la era postrevolucionaria y Moustoxides de Corfú y Sakellarios de Chipre á las historias locales, mientras Filoteo Bryennios y Kontogones cultivaban la eclesiástica. Como historias generales deben mencionarse las de Espiridión Lampros, Karolides, Paparhegopoulos, Diomedes Kyriakos y el arzobispo Latas. Entre los cultivadores de la filología merecen mención especial Constantino Kontos, Jorge Hatzidakes, Teodoro Papademetrakopoulos y Juan Psicari. Este último, establecido en París, ha sido el gran defensor del lenguaje vulgar en literatura, siguiéndole su discípulo Palli. Ambos se han distinguido como autores de narraciones cortas en las que también han adquirido celebridad Drosines Karkavitzas, Eftaliotas, Xenopoulos y Bikelas. En cuanto á la novela, ha tenido en GRECIA escasos cultivadores, como lo prueban los casos aislados de Espiridión Zampelios y de Kalligas.

II. — ARTES

Las artes griegas, entendiendo por tales, las de la pintura, escultura y arquitectura, alcanzan tal importancia que han ejercido una influencia casi decisiva sobre las de los siglos posteriores y á ellas acuden aún los artistas modernos en busca de modelos y de reglas. Es, pues, imposible estudiarlas en el reducido espacio de un artículo geográfico; pero como ya en cada una de las palabras dedicadas por esta ENCICLOPEDIA á dichas artes en general, se ha hablado minuciosamente de sus antecedentes en GRECIA y como además se consagra el correspondiente artículo á cada nombre ilustre y cada monumento artístico que los griegos nos legaron, la tarea se simplifica aquí hasta reducirse á una mera ojeada general al arte griego, precedida de algunas consideraciones históricas y de un estudio somero de sus caracteres esenciales.

Resurrección del arte griego; sus principios generales. Olvidados en poder de pueblos bárbaros ó destruídas por ellos y por los terremotos las obras de arte que GRECIA había producido y que sobrevivieran á la conquista romana, y agotada por la decadencia y por la esclavitud la inspiración del pueblo autor de tales obras, sólo con el Renacimiento comenzó la atención de Europa á fijarse en los restos del arte griego. En el siglo XV empiezan á formarse en Italia colecciones de objetos antiguos, y las demás naciones siguen este ejemplo en el siglo XVI. En el siglo XVII Spon y Wheler hacen el primer viaje sistemático á GRECIA para la busca de obras de arte, y en 1748, el descubrimiento de Pompeya abre nuevos horizontes á la historia del arte antiguo. No obstante, quien primero hizo una apreciación crítica del arte griego fué el alemán Winckelmann en su *Geschichte der Kunst der Alertum* (1764). Desde entonces continuaron sin interrupción las exploraciones y trabajos, principalmente en la Grecia continental; se identificaron los lugares antiguos y se estudiaron los monumentos que estaban á la vista. El año 1876 marca una nueva etapa con las excavaciones alemanas en Olimpia, que se llevaron con una plenitud científica desconocida hasta entonces. El descubrimiento del Hermes de Praxiteles, casi la única obra indudable del gran escultor, proporcionó nueva é inapreciable materia para el estudio del arte antiguo. Los griegos modernos hicieron obra parecida en la propia Atenas y los franceses examinaron de un modo análogo las ruinas de Delfos, encontrando incalculables tesoros. Sólo en el Asia Menor las exploraciones han sido más difíciles; pero, con todo, Efeso, Priene, Asos, Mileto, Pérgamo y otras ciudades antiguas han sido objeto de sabias investigaciones y demostrado lo mucho que aun podía esperarse de aquella parte de la antigua GRECIA para el estudio del arte y de la historia. De las islas se han hecho exploraciones importantes en Samotracia, Tera, Samos, Egina (templo de Afaie), Delos (santuario de Apolo), Rodas, Chipre y, sobre todo, en Creta, donde Evans y sus sucesores han descubierto los palacios y otras sedes del arte minoico, eclipsando casi los famosos descubrimientos de Schliemann en Troya, Micenas, Tirinto y Orcómenes. Tienen también gran importancia las exploraciones de los lugares de la colonización griega, sobre todo en la Magna Grecia y en Sicilia (Pesto, Selimonte, Akragas, Siracusa, etc.), pero también en las regiones extremas, el S. de Rusia (Olbia, Panticapeon, etc.), en Africa (Naucratis) y en España *(Emporion)*.

Acerca de los principios generales que rigen en el arte griego, hay que atender, ante todo, á las influencias geográfica y climática, á las que ningún pueblo puede substraerse. Bajo un cielo claro y casi siempre sin nubes, los templos y demás edificios tendieron á la sencillez de la forma y á estar limitados por líneas bien definidas. El cubo, el cilindro, el triángulo, abundan en sus construcciones. Así como en Suiza las complicaciones de los *chalets* parecen imitar el aspecto de sus altos picos de vertientes frondosas, así los templos griegos se acomodan á las desnudas colinas donde se levantan. Por otra parte, como ha dicho un autor francés, el templo griego es un triunfo de los sentidos y de la inteligencia, no un monumento religioso primariamente emotivo; pero ostenta en todas sus partes un determinado propósito. El templo estaba destinado esencialmente á morada de la deidad, no á cobijar á los adoradores ni á la celebración ordinaria del culto. En cuanto á la construcción como obra de arte y como plasmación de las ideas griegas, sus principios fundamentales se reducen á cuatro: 1.° cada componente del edificio tiene un solo y único objeto, el cual rige hasta en la decoración de aquel componente; 2.° los arquitectos griegos pusieron su mayor empeño en la proporción (llamada por ellos simetría) de las partes del edificio. Las proporciones ordinarias y sencillas de 1 á 2, de 1 á 3, de 2 á 3 y otras semejantes predominaban entre los diversos componentes de la construcción. Se ideaban todas las curvas con sumo cuidado para que su desarrollo fuera agradable á la vista; 3.° se evitaba la rigidez de las líneas simples de un templo haciendo que casi ninguno de los contornos sea en realidad recto. Así, en el Partenón son curvas la línea del suelo y los perfiles de las columnas; las columnas de los ángulos están inclinadas hacia dentro desde sus bases, y en general las columnas no son ni siquiera equidistantes, y 4.° la ornamentación minuciosa se guarda para aquellas partes del templo que no hacen ó no parecen hacer fuerza alguna. Salvo contadas excepciones, casi todos los espacios reservados para los relieves ó grupos mitológicos están en lo alto de los muros, los espacios entre los triglifos y, sobre todo, los que coronan los dos frentes y que podían dejarse vacíos sin peligro para la estabilidad del edificio.

En la escultura, se encuentra, ante todo, el hábito de copiar las formas de los atletas, combinada con la costumbre de una desnudez completa durante los deportes. El sentimiento de la belleza, tan natural á los griegos, les impelía á copiar lo mejor, y así se formó

un gusto cultivado en las formas masculinas que luego se extendió á las demás. La escultura decorativa griega consiste siempre en grupos y en ellos dominan las leyes griegas de proporción, ritmo y equilibrio, las cuales todavía resaltan más en la pintura de los vasos, que á falta de otras obras más importantes, nos da alguna luz acerca de los métodos de los pintores griegos.

Arquitectura. Las construcciones llamadas pelásgicas ó ciclópeas carecen de arte propiamente dicho. El tipo más común de muralla ciclópea es el de Tirinto, que está atravesado por galerías interiores que dan á puertas triangulares. Se llaman pelásgicos los muros de piezas poligonales que presentan una superficie unida y con éstos se relacionan aquellos en que las piedras son cuadrangulares, pero no dispuestas en capas horizontales. Los muros de Micenas ofrecen ejemplos de los dos sistemas. Las tumbas de falsa cúpula llamada Tesoro de Atreo (Micenas) y Minias (Orcómenes) son los monumentos más curiosos de esta época; el interior está revestido de placas de bronce y adornado con columnas. Otro tipo monumental de la época es el del palacio de planta rectangular, con un atrio cuyo arquitrabe está sostenido por columnas, llamado *megaron,* evolución de la casa nórdica que se contrapone al tipo del palacio cretense con un patio central rodeado por habitaciones con grandes aberturas. Ambos tipos de palacio suelen tener rica decoración mural (pinturas, relieves de alabastro, etc.).

El tipo del *megaron* da lugar al del templo de la época clásica, encontrando también en el arte micénico y cretense sus prototipos la columna del orden dórico, mientras que la columna y el capitel jónicos se enriquecieron con elementos decorativos de origen oriental.

La característica de la arquitectura helénica son los órdenes, á los que debe sus proporciones admirables. En el período de transición se construyó con arreglo á modelos muy distintos: templo de piedra cuadrangular (monte Oja en Eubea; templo de caverna (en Delos, sobre el Cinto); templo revestido de hojas de metal, á semejanza de los de Medea y Palestina (de Apolo en Delfos, de Atenea en Esparta); templo de madera (Metaponte, Poseidón Hippios en Mantinea); templo de piedra cubierto de madera (de Zeus en Nemea y de Zeus Larisíaco en Corinto). Se ignora el sistema que prevaleció, y cómo dió por resultado la formación de los órdenes. El primero fué el orden dórico, que se propagó con rapidez, pues se le ve aplicado simultáneamente á fines del siglo VII en los principales países dóricos, Corinto, Metaponte, Agrigento y Siracusa. Ostenta un carácter especial de sencillez y de severa grandiosidad y se le ha llamado orden masculino, porque en él nada se sacrifica á la gracia. Sus progresos fueron veloces; las columnas, al principio pesadas, van adquiriendo esbeltez; en Corinto, uno de los templos dóricos más antiguos de la GRECIA propiamente dicha, estas columnas no llegan á 4 diámetros de altura y hasta el siglo V van alargándose y tienen 5'5 diámetros en el templo de Teseo, en Atenas. A medida que la columna se hace más esbelta, disminuyen la altura y el peso del entablamento y el capitel se levanta. En el siglo V los arquitectos atenienses llevan el dórico á su perfección. Ictinos, en el Partenón, lo mezcla con el jónico, que prevalece en el siglo IV y luego el dórico degenera. El orden jónico es, por lo menos en su empleo general, posterior al dórico; sus principios fueron conservados por los arquitectos del Artemisión de Efeso, Jersifronte de Cnosos y su hijo Metagenes en un tratado teórico (587-577 a. de J. C.). El orden jónico se presta más á la ornamentación que el dórico y es más variado no sólo en los adornos, sino también en su base. Se empleó en Atenas, particularmente en los propileos, en el templo de la Victoria Aptera y en el Erecteion. En el siglo IV domina por completo. Pitio y sus discípulos, Peonio de Efeso y Dafnis de Mileto, lo aplican, respectivamente, al mausoleo y al templo de Apolo Didimeo; Hermógenes de Efeso lo modifica (templos de Teos y de Magnesia) y Targelio de Tralles cambia su capitel por el corintio. Luego degenera. El orden corintio data de mediados del siglo V. De la decoración de hojas de acanto se hizo la característica de este orden. En su templo de Atenea Alea (Tegea), Escopas lo unió á los demás órdenes en algunas columnas interiores; pero en el monumento de Lisícrates en Atenas (hacia 335 a. de Jesucristo) se usa ya para el exterior; luego se empleó en Jonia y prevaleció en la época romana.

El monumento griego por excelencia era el templo orientado hacia el E., rodeado de exvotos, estelas, estatuas acumuladas en el sagrado recinto, y situado en un lugar visible y generalmente elevado. En él se combinaba la arquitectura con las demás artes. Los otros monumentos griegos más importantes fueron los pórticos ó propileos (Atenas, Corinto, Priene, Eleusis, etc.); los teatros, de los cuales uno de los más conocidos era el de Dionisios, en Atenas, y los estadios. Por lo que atañe á la arquitectura privada, véanse las palabras ARQUITECTURA y HABITACIÓN y la parte histórica de este mismo artículo.

Escultura. Una época primitiva de la escultura, aunque ya bastante adelantada, es la créticomicénica, que, sin embargo, no produjo grandes obras, limitándose á pequeñas estatuíllas en tierra cocida, á veces esmaltada, ó en relieves en vasos de piedra, repujado de vasos de plata ú oro, etc.

Sigue luego una época obscura recomenzando luego hacia el siglo VII la evolución artística con las casi informes estatuas *(xóana)* cuyos primeros progresos notables fueron realizados en la Grecia asiática por las escuelas de Samos y de Quío. Más tarde los escultores de Creta y de la Grecia continental realizaron nuevas mejoras. La reputación de los escultores cretenses fué inmensa en la Grecia dórica, desde que se establecieron en Sicione. Entre sus principales discípulos se cuentan Dontas y Doríclidas de Laconia y Clearco de Regio. Esparta tenía también los discípulos de Teodoro de Samos, notables en los trabajos de bronce, como Siadras y Cartas y los de los escultores de Magnesia llevados por Baticles. En Atica, los buenos escultores no surgen hasta el tiempo de los Pisistrátidas. Ya se ha hecho notar la influencia que la reproducción de las formas de los atletas tuvo en la escultura. Al simbolismo de las divinidades de actitudes hieráticas substituyó el naturalismo. Los metopes de Selinunte, donde se representa á Perseo matando la Gorgona (hacia el año 600) pertenecen todavía á un arte primitivo, intermediario entre los bajorrelieves asirios y las obras netamente helénicas. En la primera mitad del siglo VI se observa la influencia del estudio del desnudo en una serie de estatuas, sobre todo de atletas. Los escultores del período de transición ó arcaico (540 á 460) pueden agruparse en cuatro escuelas; la dórica, la de Egina, la ateniense y la asiática. Los escultores dóricos ó del Peloponeso tienen por principales centros Esparta, Sicione y Corinto. En Esparta brilla Gitíadas, autor del templo de Atenea; en Sicione, Canacos, cuyas son las estatuas de Apolo Didimeo é Ismenio. En Argos floreció Agéladas, uno de los primeros autores de grupos complicados y maestro de los grandes escultores de la edad de oro. Nada se conserva de él, como tampoco de los escultores corintios Diylos, Amicleos, Jionis y otros. Se puede añadir á los dorios el escultor eleo Calon; sabido es que Olimpia fué uno de los puntos de GRECIA, donde se acumularon más obras de arte. La escuela de Egina es afín de la del Peloponeso y como ella discípula de la de Samos; de la primera proceden las famosas esculturas del frontón del templo de Afaia, existentes en el Museo de Munich. La escuela ateniense está enlazada á los maestros jónicos y cre-

tenses. Entre sus principales nombres, en el período pisistrátida, se mencionan Endoios, Gorgias, Aristion, Calónides y Epistamon. Esta escuela sobrepuja á la dórica en elegancia. Los bajorrelieves de la Acrópolis y las estatuas de doncellas con vestiduras que caen en artísticos pliegues *(kores)* son ejemplos de aquel arte ático, cuya ligereza y gracia recuerdan las cualidades de los artistas florentinos. Las obras de los jonios de Asia se parecen mucho á las de Atica.

El siglo de Pericles marca el apogeo de la escultura griega; la escuela ática pasa á primera fila, aunque la dórica se halla asimismo bien representada y el príncipe del arte escultórico helénico, Fidias, combina las dos influencias. Los primeros grandes nombres de la escuela ática son Calamis y Mirón; se conservan copias del Hermes Criófono del primero y del *Discóbolo* del segundo. La dirección de los trabajos artísticos emprendidos en Atenas en tiempo de Pericles fué confiada á Fidias, en torno del cual brillan Alcameno, Agoracrito, Cresilao, Colotes y Peonios. Las obras culminantes de esta escuela fueron la Atenea Partenos y el Zeus de Olimpia, que no se conservan, pero sí los mármoles del Partenón, sobre todo el friso en que se representa la procesión de las grandes Panateneas que, si no son obra personal suya, se hallan en perfecta harmonía con las otras esculturas decorativas del templo. Las estatuas, por desgracia muy mutiladas, del frontón, muestran hasta qué grado reunía Fidias el vigor de la escuela dórica al aticismo más exquisito. La escuela del Peloponeso continúa en Argos y á ella pertenecen los escultores de Sicione. El gran escultor argivo es Policleto, que, como Mirón y Fidias, fué discípulo de Ageladas. Nadie, en opinión de los antiguos, igualó á Policleto en la finura de los pormenores; como principales discípulos suyos se mencionan á Naucides, Alipos y Policleto *el Joven*.

En el siglo IV la transformación de las costumbres hace el arte más sensual y se busca la expresión individual. Escopas, de Paros, arquitecto y escultor, que construyó el sepulcro de Atenea Alea en Tegea y el sepulcro de Mausolo, es el autor de la *Victoria*, llamada de Samotracia (Museo del Louvre), conmemotiva del triunfo de Demetrio sobre Tolomeo (306). El ateniense Praxiteles colaboró en el sepulcro de Mausolo y orientó decididamente la escultura hacia la gracia; su Venus de Cnido fija el tipo de la diosa; da á Apolo la delicadeza de un efebo y esculpe un Hermes de inimitable elegancia y finura. Se prescinde del antiguo naturalismo y se representan las pasiones y el encanto de la belleza plástica. Además de sus hijos, siguieron sus métodos Cefisodoto y Timarco. Según algunos, á esta escuela corresponde la Venus de Milo que otros atribuyen á Alcameno ó á los discípulos de Escopas.

Mientras la escuela áticojónica modifica su estilo, la dórica conserva su tradición más robusta y realista. Sus jefes, en esta época, son Eufranor y Lisipo, este último contemporáneo de Alejandro Magno y á quien Plinio atribuye 1,500 estatuas; puso en boga las composiciones colosales y modificó el canon de Policleto, disminuyendo la cabeza y alargando el cuerpo. A su lado figuran sus tres hijos y, además, Fanis, Eutíquides, etc.

En el período de decadencia (292-146 a. de J. C.) el arte se extiende y dispersa; su centro está en el Asia Menor, donde existen las tres grandes escuelas de Pérgamo, Rodas y Tralles. En la primera brillan Isigonos, Piromacos, Stratonicos, Antígono y Niceratos, y su obra capital consiste en las esculturas que decoraban el gran altar de Zeus y Atenea, donde se revela un arte fogoso unido á una maravillosa habilidad en la ejecución y muy alejado de la simplicidad del siglo V y de la gracia del IV. La escuela de Rodas deriva de la dórica y sigue las tradiciones de Lisipo, con la ciencia del desnudo, la perfección del modelo y la expresión de sentimientos. La obra maestra de tal escuela es el grupo de Laocoonte debido á Atenodoro y Agesandro. La escuela de Tralles ha producido á Apolonio y Tauriscos, autores del célebre grupo del *Toro Farnesio*. Los escultores posteriores, que trabajaron mucho en Italia, dependen en gran parte de la escuela ática, como Cleomenes de Atenas, autor de la *Venus de Médicis;* Apoloniades, Glicon, Sosibios, Salpion, etc.

Pintura. No han llegado hasta nosotros las obras de la pintura griega; pero, además de que la policromía era universal en GRECIA y los monumentos y estatuas se hallaban en gran parte pintados, sábese por testimonio de los antiguos que la pintura propiamente dicha se trocó en arte independiente y alcanzó gran importancia. Los griegos conocieron la pintura mural ó al fresco y la sobre madera, y la encáustica, que abrió horizontes nuevos. De la época arcaica se conocen algunas metopas de templos pintadas, así como la policromía de algunas esculturas de los frontones de los templos, del siglo VI, de Atenas. También dan idea de lo que fué la gran pintura griega del siglo VI las decoraciones murales de las grandes tumbas etruscas, debidas á artistas griegos ó influídas por ellos. Los primeros grandes pintores corresponden al siglo V, y su manifestación más notable, la decoración del Pecilo, pórtico de Atenas, donde trabajaron Polignoto de Tasos, Micón y Panenos. Junto á episodios legendarios, representaron hechos contemporáneos, como la batalla de Maratón. Los pintores que trabajaban para los teatros desarrollaron la perspectiva, y entre ellos se cita en primer lugar á Agatarcos de Samos. Al ateniense Apolodoro (siglo IV) se atribuyen la reproducción de la luz y del colorido y el relieve de las figuras. Al mismo tiempo se substituye la pintura mural por el cuadro. Sus sucesores llevan la exactitud á su grado máximo, siendo los más famosos los jefes de la escuela jónica, Zeuxis y Parrasio, respectivamente, el pintor de las mujeres y el de los héroes. Timanto llegó á la expresión más intensa de las pasiones y sentimientos. La escuela de Tebas y Atenas estuvo representada por Aristeo, Arístides y, sobre todo, Eufranor de Corinto. La escuela de Sicione manifiesta las tendencias del genio dorio, su gusto de lo correcto y acabado. Fundada por Eupompo, continuada por Melanto y Panfilio, tuvo su representante más ilustre en Apeles de Colofon, el pintor oficial de Alejandro Magno, que unió la ciencia del dibujo y del colorido á la harmonía general. También se distinguieron Pausias de Sicione, Protogeno, Aecion, Antífilo y Teon, que representan escenas de la vida cotidiana y llegan á la pintura de género. El de pintor es por entonces uno de los oficios más lucrativos de GRECIA, sobre todo por razón de los retratos, y se han hecho famosas las fortunas de Zeuxis, Parrasio y Apeles. La decadencia artística sigue á la política; pero aun en los tiempos del Imperio, GRECIA surte de pintores al mundo romano.

Por otra parte, el mosaico tomó una gran extensión en el período de decadencia, contribuyendo en gran manera á la decoración de las casas y palacios. En este terreno el nombre más conocido es el de Soso. De mosaico se ejecutan verdaderos cuadros, de que nos da idea la gran composición descubierta en Pompeya y conservada en el Museo de Nápoles que representa una batalla entre Alejandro y Darío.

Otras artes. En *numismática* los modelos griegos más antiguos datan del siglo VII, habiéndose acuñado en Egina y en las colonias griegas del Asia Menor. Vienen luego las de las ciudades itálicas y de otras de GRECIA. Los grabados de las primeras reproducen en su mayoría atributos de los reinos animal y vegetal; más tarde se grabaron en ellas figuras ó cabezas de divinidades y representaciones de monumentos. Las obras más acabadas son las de la época de la guerra del Peloponeso,

las de plata de Enos y Tasos (Tracia) y las de Acantos, Naxos, etc. El arte de la acuñación en Sicilia y S. de Italia llegó á su apogeo entre 400 y 390, á cuya época pertenecen las monedas de plata de Elida y Anfípolis. Las monedas de la época de Filipo (360-336) son también notables, pero las del reinado de Alejandro Magno son más perfectas. Con Augusto alcanzan las monedas gran valor artístico, siendo muy perfecta su acuñación. Finalmente, las últimas monedas griegas datan de Constantino *el Grande*, y las imperiales, acuñadas en Alejandría, terminan en el reinado de Diocleciano. Para la historia del arte las monedas griegas tienen gran valor, pudiendo estudiarse en ellas el desarrollo de la plástica griega. Entre los grabadores de ellas sobresalieron los artífices Cimón y Euenetos, pertenecientes á la época de mayor esplendor de la numismática en Sicilia.

Los modelos más antiguos de la glíptica griega imitan los escarabeos egipcios y los cilindros babilónicos; los camafeos grabados en relieve pertenecen á una época posterior. Teodoro, famoso fundidor de Samos, graba el famoso anillo de Polícrates; Pirgotelo, autor del sello de Alejandro, parece que llevó la glíptica á su perfección. Durante el período helenístico se cita á Satiricos en tiempo de Tolomeo Filadelfo y Dioscórides en el de Augusto. Algunos camafeos representan escenas completas al estilo de los grupos escultóricos y aun de los cuadros *(Apoteosis de Augusto)*; otros son retratos magníficos (los Tolomeos) ó bustos de dioses. En el período decadente, uno de los temas favoritos consiste en la leyenda de Eros y Afrodita.

Los griegos mostraron predilección por los trabajos en bronce, en los que brillaron muchos escultores, como Ageladas, Fidias, Policleto y Lisípo y que subsistieron hasta una época muy tardía, como lo prueban los deliciosos bronces de Pompeya y Herculano. Al lado de los grandes bronces se ven las estatuíllas que servían de exvotos ó de adorno en las casas. Los mejores bronces arcaicos se han encontrado en Dodome, y corresponden al siglo VI. Del siglo siguiente son un Heracles combatiendo y una Afrodita vestida á la dórica, de ropaje severo y rostro modelado con gracia extrema. El arte del siglo IV llega á la perfección y une la esbeltez y lo acabado del trabajo á la expresión individual, tratando preferentemente los sátiros embriagados, las danzarinas, las Victorias aladas y las Afroditas. Se distinguen dos grupos: uno grecosirio y otro grecoitálico, representado por Pompeya. Hay también bajorrelieves en bronce repujado, aplicados sobre telas, cueros, etc.; objetos de tocador hallados particularmente en los sepulcros; cajas de todas clases, espejos, muchos de ellos combinados con las cajas y que son valiosos objetos de arte.

La orfebrería comenzó también por la imitación del Oriente (siglo VII), como en los famosos tesoros de Egina, Rodas, etc.; pero pronto los imitadores jonios aventajaron á sus maestros. Muchas de las joyas griegas que poseemos se han descubierto en los países adonde fueran importadas: Etruria, Crimea, etc. El cincelado y el gusto con que están ornamentadas dejan un lugar secundario al material de que están hechas. Los cinceladores más célebres datan de la época de los Tolomeos y Seléucidas, cuando se extiende la afición á las grandes piezas de orfebrería. Entre sus nombres más distinguidos cabe citar á Calícrates de Lacedemonia, Mirmécido de Atenas, Menton, Acragas y Boetos; los vasos de oro y plata de la dominación romana revelan la decadencia, y en ellos va adquiriendo predominio la materia sobre la forma.

La cerámica tuvo en GRECIA gran importancia. Comienza con los estilos créticomicénicos. Después de la época de decoración geométrica se desarrolla en gran manera comprendiendo las figulinas de tierra cocida que se encuentran también en Asia y que han hecho célebre el nombre de Tanagra, y los vasos pintados y placas también pintadas. En sus estilos de época se observa igual gradación que en las demás artes á partir del siglo VII al III. Para este arte V. el artículo CERÁMICA.

III. — MÚSICA

Desde remota antigüedad los griegos asociaron la música á las ceremonias religiosas, considerándolo el más eficaz medio de asegurarse la protección de sus dioses. Es casi seguro que tales primeras manifestaciones artísticas, en las que poesía y música aparecían estrechamente unidas, debieron estar influídas en no pequeño grado por la música oriental. La forma artística primitiva adoptada por aquel pueblo en sus relaciones con los poderes sobrenaturales fué la *plegaria*, naciendo luego de ésta los *himnos* (V. HIMNOS GRIEGOS), que, con nombres diversos, constituyen casi todo el lirismo y la música de los helenos. Estos cantos religiosos llamados *nomos* (melodía), tenían nombres diferentes, según la divinidad que se invocaba, el modo de ejecutarlos ó la ocasión en que se entonaban. Así, por ejemplo, los *Prosodion* eran á manera de marcha que acompañaba los cortejos al templo; los *ditirambos* canciones dedicadas á Dionisos; el *Treno*, que se empleaba en los funerales; los *Peanes*, salutaciones dirigidas á Apolo, en las grandes fiestas panateneas, etc. (V. DIONISÍACAS, DITIRAMBO, PANATENEAS, PEAN y TRENO). Aunque el *treno*, el *pean* y el *ditirambo* fueron en realidad los principales géneros líricos de los griegos, poseían otros muchos que no llegaron á elevarse al rango artístico de los tres mencionados, y que podían incluirse dentro de las tres grandes divisiones de *cantos rituales, cantos de oficios ó gremios* y *cantos amatorios*. En esta categoría artística inferior pueden clasificarse las *dafneforicas* de los portadores de laurel; las *tripodeforicas* de los portadores de trípodes sagrados; los *epilemios* contra la peste; las *epinicias* ó canciones triunfales; las *embaterias* ó cantos de los soldados en armas; las *oscofóricas*, cantos de los portadores de una rama de vid; las *paraenias* ó canciones báquicas; los *triambos*, las *epilenias*, *iulos* é *igdis* (canción de los trituradores de granos); el *himaios* ó canto de la molienda, y, por último, aquellas otras canciones que eran exclusivo patrimonio de las mujeres vírgenes y á ellas dedicadas, como las que llevaban los nombres de *partenias, eróticas, himeneo, epitalamio, erifanis* y *kalyce* ó canto de amor, debiendo añadirse á esta sucinta enumeración el *katabankálesis*, remoto precursor de las *canciones de cuna*, conocidas en todos los pueblos.

Con el progreso de la sociedad helénica su lirismo religioso, popular y privado se organiza socialmente y adquiere una categoría artística superior al asociarse de un modo íntimo al teatro. Surgen entonces las grandes creaciones de carácter musical, y del ditirambo primitivo nace una forma particular de canto coral, y más tarde el verdadero teatro lírico, manifestación acaso la más espléndida del genio griego y que comprende la *tragedia* y la *comedia* (V. TEATRO GRIEGO y TRAGEDIA GRIEGA). La participación que en el desenvolvimiento del arte musical griego tuvieron las obras de Esquilo, Eurípides, Sófocles y Aristófanes (V. estas palabras), dando frecuente participación al coro y la danza, fué tan grande y decisiva, que acaso superó dicha influencia á la ejercida por la misma labor de los numerosos teóricos del arte, Pitágoras de Samos, Aristógenes, Plutarco, Claudio Tolomeo, etc., y de los grandes artistas ejecutantes, que más adelante citamos. La composición de los más antiguos *nomos* corales se atribuye á Taletas de Esparta en el siglo VII a. de J. C., siguiéndole cronológicamente Alcman, Simónides y Estesícoro, hasta llegar á Píndaro, cuyas obras señalan el apogeo de la lírica coral griega. Iníciase la decadencia del arte musical helénico hacia el año 450 antes de nuestra era, coincidien-

do su período más acentuado con la pérdida de la independencia nacional en la batalla de Queronea (año 338).

Sistema musical de los griegos. Este tenía por base una escala de 15 sonidos análoga á nuestra escala menor, de *la* á *la,* y estaba formada por tetracordios conjuntos y disjuntos, pudiendo representarse en la siguiente forma:

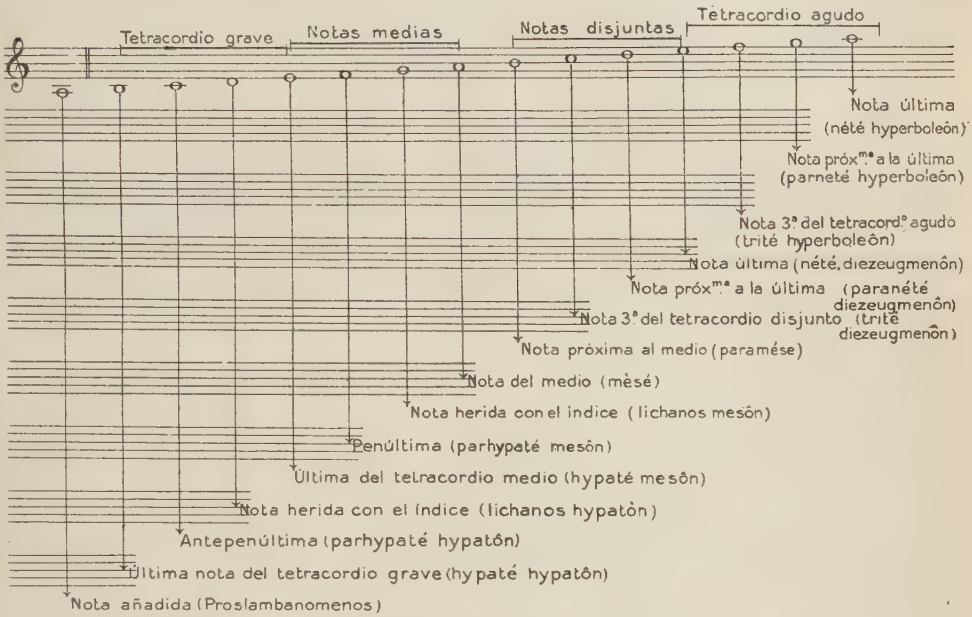

Todas estas notas tenían sus nombres tomados de los que primitivamente designaban las ocho cuerdas de la cítara antigua. Con esa serie diatónica y adoptando para final una nota que cambiaba el orden de los semitonos y tonos, se formaban los *modos* ó *harmonías* llamados *mixolidio, lidio, frigio, dorio ó dórico, hipolidio, hipofrigio* é *hipodórico* (V. Modos, Escala y las voces respectivas). Los *géneros* estaban determinados por el modo de dividir el tetracordio ó sea según la naturaleza de los intervalos empleados (V. Género y Tetracordio). El género *diatónico,* considerado como el que aventajaba á todos en sencillez y naturalidad, era tenido por austero, grave y viril; el *cromático* no pasaba de ser una alteración artística del *diatónico* y se hallaba destinado á colorear los restantes géneros, superando á todos en importancia el *enharmónico,* sólo accesible á los artistas de primer orden. Según Aristógenes, el más antiguo era el *diatónico.* Gran parte de la teoría musical de los griegos tenía por objeto la *consonancia* en la que los dos elementos sonoros componentes se penetraban de tal modo que no eran fácilmente discernibles, y la *disonancia,* donde dichos sonidos se percibían. Las llamadas *parafonías* eran los sonidos intermedios entre las consonancias y disonancias. Estaban consideradas como consonancias la octava y la doble octava; la quinta y la duodécima; la cuarta y la undécima, y como disonancias el semitono y el intervalo de tono; las terceras mayores y menores, el *tritono,* las sextas mayor y menor y las séptimas mayor y menor. Tiénese por casi seguro que los griegos ignoraron el canto á varias partes ó voces independientes, practicando únicamente la duplicación de la melodía á la octava, lo que en rigor es el unísono, como también desconocieron, según opinión de musicólogos tan eminentes como Riemann y Gevaert, el arte de acompañar asociando dos melodías simultáneas. Quiere ello decir que los acompañamientos con la cítara, la flauta, etcétera, se hacían invariablemente al unísono. Es, sin embargo, verosímil que llagasen á construir acordes en la música instrumental, pero nada hasta ahora permite asegurar que supiesen el modo de encadenarlos, ó sea la harmonía en el sentido moderno, y ni aun el más elemental contrapunto. En cuanto al *ritmo,* que tan importante papel desempeñaba en la lírica griega y cuya teoría va unida al nombre de Aristógenes, sin duda habría de ejercer una función capital en la música de este pueblo artista. V. Ritmo.

Por lo que á la práctica musical se refiere, ésta consistía ya en el simple canto ó en el canto con acompañamiento de instrumentos de cuerda *(citarodia),* ó viento *(aulodia),* ó bien en el empleo aislado de los instrumentos de cuerda *(citarística)* ó viento *(aulética).* Los instrumentos más importantes y casi exclusivamente solicitados para la ejecución artística eran la *lira* y la *cítara* (V. estas palabras), teniendo el carácter de populares el *aulos* ó flauta, instrumento diversificado en numerosos tipos (V. Flauta); y los llamados *magadis, pectis, simiquion* y *epigonion* (todos con numerosas cuerdas y semejantes al arpa, mientras el *barbitos* pertenecía más bien á la familia de la *cítara* y la *pandura* y la *nabla* á la del *laúd.*

Músicos griegos célebres. Los ejecutantes é inventores de melodías más famosos, además de los citados en el lugar correspondiente, fueron el flautista Olimpos, Clonás, Polimnestos, Sacades, el citarista Terpandro, supuesto fundador de la melodía citarística, Lasos de Hermion, Baquílides, Filoxenes, Melanipo, Teleste, Cinesias y Frinis, sobresaliendo entre los líricos Alcaos, Anacreonte y Píndaro, y entre las poetisas cantoras Safo, Mirtis y Corina.

Restos de la música griega. Las reliquias de la música griega que hasta nosotros han llegado son ciertamente escasas. He aquí las principales, catalogadas por Riemann en su *Musiklexikon* (1922): el principio de la primera oda pítica de Píndaro, descubierto por Kircher; tres himnos de Mesomedes á la Musa, á Helios y á Némesis, hallados por Galilei; dos pequeños ejercicios instrumentales incluídos por Bellermann en *Anonymi scriptio de musica;* la inscripción sepulcral de Seisilos;

dos himnos á Apolo bastante bien conservados, descubiertos en Delfos en 1893 y que parecen datar del siglo II a. de J. C.; un fragmento musical del *Orestes*, de Eurípides, hallado en 1892; un papiro con un canto á Apolo, exhumado en 1918, y, por último, un remoto himno con notación primitiva griega (V. NOTACIÓN), que data probablemente de fines del siglo III, descifrado por Abert y Reinach. La traducción en notación moderna de algunas de estas composiciones aparece en el capítulo dedicado á GRECIA por la *Enciclopedia musical* de Lavignac, en la *Historia general de la música*.

IV. — CIENCIAS

La cultura científica de los griegos se halla indisolublemente unida á la filosófica. Así se explica que nacieran ambas al mismo tiempo y reine un paralelismo en su evolución. Los contemporáneos de Homero y Hesíodo miraron sólo el universo como niños. Los grandes espectáculos naturales y el juego y conflicto de fuerzas físicas sólo fueron para ellos obra de los dioses. Asignando á estos motivos y pasiones humanas no acertaban á inquirir ni observar. Poco á poco algunos espíritus precursores comenzaron á preocuparse de las causas de los fenómenos cósmicos. Partió este movimiento intelectual de Jonia y particularmente de Mileto, ciudad que por sus relaciones mercantiles con Caldea y Egipto recibía mejor el influjo civilizador oriental. A fines del siglo VII una manera nueva de comprender y juzgar la naturaleza se descubre en la persona de Tales de Mileto. Tan célebre astrónomo y geómetra como mecánico, su título de gloria lo debe al criterio racional que aplicó en la interpretación de los fenómenos naturales. Oponiéndose á las antiguas teogonías ideó una nueva génesis del mundo. Para ello acudió á la hipótesis de una substancia única y primordial que supuso ser el agua. Aunque de un modo empírico y grosero se adelantaba con esta doctrina la idea de la unidad de la materia. Al propio tiempo un compatriota de Tales, el filósofo Hecateo, ensayaba por vez primera la descripción del orbe terráqueo. De este modo la geografía empezaba y con ella debían venir aparejadas las ciencias físicas y matemáticas. La semilla lanzada por tan eminentes observadores debía germinar en un terreno cada vez mejor preparado. Anaximandro y Anaximeno, ambos filósofos milesios del siglo VII, reanudaron los estudios de sus antecesores. Dotados ambos de un gran espíritu de crítica y emulación, renovaron las ideas de Tales en cuanto á la unidad de la materia y sus transformaciones. Anaximandro desechó la hipótesis del agua, sutilizó la substancia primordial y concibióla como ilimitada é indefinida. De esta suerte aparecía más propia para adoptar todas las formas. En cambio, Anaximeno, más ansioso de precisión, la confundía con el aire al que asimilaba también los vapores. En esta parte su mérito estriba en haber explicado los fenómenos de condensación y dilatación, si bien exagerara su alcance biogénico. Este filósofo como Hecateo supo crear un lenguaje científico en prosa valiéndose del dialecto jónico. La Grecia continental no parece haber acogido la especulación y la ciencia con tanto calor como la transmarina. En cambio, en la élade occidental como Sicilia y la Magna Grecia hallamos la genial figura de Pitágoras. Este filósofo de Samos fundó en la segunda mitad del siglo VI una escuela en Crotona y Metaponte, sucesivamente. Moralista, místico y matemático, no parece tener antecesor alguno. Su filosofía, basada en el estudio de los números, pretendía explicar los seres y las ideas. Lo que avalora su sistema racionalmente es la precisión de las relaciones numéricas. Por ello puede considerarse como el fundador de la aritmética y la geometría, lo propio que de la teoría matemática de la música. Además de Pitágoras, debe mencionarse al filósofo y poeta Jenófanes, griego asiático también y originario de Colofon. Fundador de la escuela filosófica elea, tiene en sus poemas rasgos de especulación que revelan un espíritu crítico y curioso. Así, satirizó el antropomorfismo de los dioses y afirmó la unidad del ser identificándolo con la divinidad. En este tiempo nacía también la curiosa secta del orfismo alrededor del nuevo mito de Dionisios. También los adeptos de ella que buscaban sus inspiraciones en los poemas de Onomacrito influyeron en la cultura helénica. Las ciencias teológicas y morales comenzaban con las revelaciones del legendario Orfeo. La antigua religión naturalista no bastaba ya á la humanidad ansiosa de salvación. Los iniciados buscaban el origen del mal y de la condición miserable de los hombres valiéndose de las creencias de Dionisos-Zagreo. Con ellos se acompañaban una serie de reglas de purificación inspiradas en una nueva ética. La tecnología se desarrollaba con los maestros cretenses Dipoinos y Scyllis, establecidos en Sycione y que fundaron escuela en el Peloponeso. El estudio del cuerpo humano daba una base á la anatomía. Esta, como arte, aparece cultivada ya por Canaco *el Sicionio* y Ageladas *el Argivo*. La arquitectura y la cerámica de esta época acusan ya nociones científicas precisas y de aplicación. El trabajo incesante del pensamiento helénico se revela con mayor intensidad en el siglo V. El afán de descubrir la formación y la vida del universo dió origen á una especulación científica activísima. Las observaciones recogidas para tan noble fin constituyeron los rudimentos de la física, la astronomía, la meteorología y la biología. El siglo V desarrolló en todas sus formas la obra científica del VI, preparando la del IV la más gloriosa de la historia griega. Ninguno de los grandes pensadores del siglo V, sea Parménides ó Heráclito, Empédocles, Anaxágoras ó Sócrates, es inferior á sus ilustres discípulos Platón ó Aristóteles. La filosofía del conocimiento nació con la escuela elea de Parménides, que no quiso, como los jonios, concretarse al testimonio de los sentidos. Con este filósofo comienza la metafísica griega que con el tiempo y por mil años debía ser la de la humanidad. Con Parménides se combate y niega la divisibilidad de la materia y del movimiento. Estas concepciones, como la del vacío, se explican por ilusiones de los sentidos, afirmando, en cambio, la íntima unidad del ser. Se debe al propio autor la primera idea de un lenguaje filosófico á pesar de lo rebelde que el dialecto eleo de su época era para ello. Zenón, discípulo de Parménides, propagó y defendió su doctrina más bien que la desarrolló. El mérito principal que se le reconoce es el haber inaugurado la controversia científica. Los ecos de ella se encuentran aún en los grandes pensadores de la centuria siguiente. La sociedad cultivada, y en particular la de Atenas, debía apasionarse por estos torneos filosóficos en que surgen los primeros elementos de la dialéctica. No había perecido, sin embargo, la doctrina jónica, sino para renacer con mayor fulgor en la escuela de Heráclito de Efeso. Recogiendo de nuevo la hipótesis de la unidad de la materia buscaba su esencia en el fuego. Lo que caracteriza esta doctrina y le da más realce ante la historia es el haber proclamado el ritmo eterno de las transformaciones de la materia. Al mudarse el fuego en aire, éste en agua y después en tierra para recorrer á la inversa el mismo ciclo, se realizaba la harmonía universal. La prosa admirablemente enérgica y concisa de este autor sirvióle para expresar sus ideas sutiles y elevadas. Así constituyóse en una suerte de oráculo inaccesible al vulgo creando una escuela de misticismo científico, cuyos últimos ecos se repiten en los neoplatónicos. Ninguno de tales sistemas podía, sin embargo, bastar para una generación ávida de observación y razonamiento. Así, casi al mismo tiempo pensadores de diferentes países como Empédocles de

Agrigento y Anaxágoras de Clazomene tendían á una explicación racional del universo. Lo que se proponía como hipótesis era un orden inmanente cuya forma definían por un movimiento giratorio. La materia concebíase como una especie de polvo formado de todas las substancias irreductibles que entran en la composición de los cuerpos. El principio que las separaba y distinguía por un movimiento de torbellino era un elemento radicalmente distinto de los demás. Llamábalo *noús* ó razón y venía á ser como una inteligencia impersonal y obscura que, por lo demás, no se avenía á definir. Haciendo aplicación de sus teorías, pasaba en revista los fenómenos naturales y pretendía dar de ellos una explicación racional, desechando toda alegoría.

Hasta aquí se reconoce una tesis providencialista admitiendo un principio director en el universo. Muy distinta de ella y hasta opuesta fué la teoría atomista y jónica de Leucipo y Demócrito de Abdera. El azar representado por el choque fortuito de los átomos daba la clave de todos los fenómenos naturales. Idénticos por su volumen, peso y forma, moviéndose en el vacío y sin cesar debían atraerse y agregarse para originar los cuerpos. En realidad, este sistema sólo introducía una hipótesis más en lugar de desterrarlas como pretendiera. Sin embargo, al buscar la simplicidad de las causas y su mecanismo de acción para explicar la diversidad de los efectos orientaba los espíritus en una dirección acertada. Por lo demás, Demócrito, como Anaxágoras y Empédocles, no se atenía servilmente á una teoría sintética, sino que se basaba en la diligente observación de los hechos. Entre tendencias tan opuestas no podía dejar de aparecer el escepticismo. Su forma primera y moderada fué la del relativismo profesada por el célebre Protágoras de Abdera. No reconocía éste verdad absoluta, sino que condicionaba toda afirmación á la naturaleza de la inteligencia humana. Otros adeptos de la escuela fueron más lejos aún si debemos creer los testimonios que han llegado á nosotros de Gorgias de Sicilia. Con este filósofo asistimos á la proclamación de la duda no ya metódica, sino absoluta y sistemática. El conflicto de ideas que resultaba era sumamente beneficioso para el progreso científico. La medicina en particular ofrece un nombre de primer orden, el de Hipócrates. Sus escritos revelan un espíritu sagaz de observación, un criterio racionalista y un método de trabajo. La superstición y la credulidad que sostenían un vano empirismo desaparecen ante la verdadera ciencia médica. La epidemiología, la higiene, la anatomía y fisiología, la medicina interna y la cirugía se encuentran en la colección hipocrática. Se trata, pues, no de observaciones aisladas, sino de un verdadero sistema científico. La filosofía se enriqueció en su parte técnica con el cultivo de la lógica y de la dialéctica. Merecen en esta última mencionarse los *sofistas,* nombre con que se distinguieron los peritos en diversas artes. Matemáticos á veces, retóricos ó filólogos otras, eran lo más á menudo verdaderos filósofos. Algunos, como Gorgias de Leontium y Prodico de Ceos, han dejado una reputación de primer orden como maestros y conferenciantes. Atenas, más que ninguna otra ciudad del mundo helénico, fué teatro de las enseñanzas y disputas de los sofistas. Si directamente poco les debe el adelanto científico, no así indirectamente por la propagación de ideas y conocimientos. En este desorden y confusión provocado por la lucha entre el antiguo y el nuevo credo filosófico se destaca una gran figura: la de Sócrates. Este, elevándose sobre el nivel común de las ideas de su tiempo, erigióse en jefe de escuela. Ante todo, ideó un método de inquisición de la verdad por análisis, comparaciones y por la inducción. Al discurso continuo substituyó una serie lógica de demandas precisas hasta obtener la convicción de su interlocutor. Platón y Jenofonte nos han dejado modelos inmortales de estos coloquios socráticos con gentes de todas edades y condición, que su inmortal autor bautizara con el nombre de *maiéutica* (partear). Basábase á la vez en una nueva concepción filosófica hija del estudio de la naturaleza humana. Al mismo tiempo se desprendía de ella una moral mucho más noble y pura que la conocida hasta entonces en el paganismo helénico. El hombre cristiano y el moderno encuentran aun en Sócrates algunas de las más sublimes enseñanzas que forman su patrimonio moral. La repercusión de este incomparable movimiento filosófico que se dejó sentir en las tragedias de Esquilo y Sofócles y en las comedias de Aristófanes debía señalarse más aún en las ciencias históricas. Comienzan éstas en GRECIA con la obra tan ingenua y amena como penetrante y humana de Herodoto de Halicarnaso. Si los poemas homéricos encierran numerosísimos datos históricos, no por ello deben tenerse como relato fiel de hechos acaecidos realmente. En cambio, en la narración de Herodoto, con razón llamado el *padre de la historia,* ésta se levanta ya con toda la dignidad de ciencia.

Su deseo de viajar y saber le condujo al Asia, á Egipto, á todas las partes de GRECIA, Italia y Sicilia. Las nociones que de este modo adquirió de las leyes, usos, costumbres, religiones, artes y civilizaciones del mundo de su época son verdaderamente excepcionales. Sin espíritu de partido ni prejuicio alguno supo ver y juzgar la vida de veinte pueblos diversos ofreciéndola á los lectores como un inmenso panorama. Sin embargo, esta curiosa y agradable recopilación no pudo un día satisfacer al gusto helénico. Este hubo de ansiar, ya más formado y exigente, un análisis psicológico más sutil en un libro de historia. Hallóse el modelo en Tucídides y su famosa narración de la *Guerra del Peloponeso,* llena de experiencia y saber político y escrito en el más bello estilo de la prosa ática. Al contrario de Herodoto, que admite la mitología, no reconoce Tucídides más que influencias y causas naturales en los acontecimientos. En este sentido analiza las rivalidades del pueblo, las ambiciones de jefes, los odios de partidos, el juego de circunstancias del modo más detallado y acabado. Dotado al mismo tiempo de fogosa imaginación y de don descriptivo, sus pinturas son admirables por el color y la realidad. La filosofía política se unió á la elocuencia en la figura de Pericles, el primer hombre de Estado de su tiempo que supo proporcionar al mundo el soberbio espectáculo de un pueblo libre y soberano. La oratoria llegó con sus arengas al más alto grado de su esplendor vistiendo con el ropaje de la retórica la austeridad filosófica y ética. La moral política de Pericles, muy superior á la de su tiempo, había de inspirar un día las más bellas máximas de Cicerón. Al propio tiempo las ciencias aplicadas como la arquitectura y el arte industrial descollaban por su excelencia en el siglo v. Durante la centuria siguiente en nada decayó la cultura científica griega que en ciertos géneros llega, por el contrario, á su más alto esplendor. La ciencia jurídica se revela en los discursos de Lisias, de Iseo y de Hipérides en el difícil arte de los logógrafos. En la ciencia política, ni Esquines, ni Licurgo, ni ninguno de sus secuaces puede parangonarse con Demóstenes, que resume las cualidades del orador, político y filósofo. El espíritu socrático se manifiesta aún en Jenofonte, cuya obra histórica es modelo de narración por su galanura de estilo y profundidad de pensamiento. En todas sus obras campea el mismo interés por la verdad y la misma moderación de espíritu que podía esperarse de un discípulo de Sócrates. Como método histórico es irreprochable el suyo por referirse siempre ya á hechos observados ó en que tomó parte y que cuando menos conoce por testimonios fidedignos. Como

cultivadores de las ciencias históricas débese, además, mencionar á Ctesias, Eforo y Teopompo, aunque ninguno llega á la altura de Jenofonte. Si todos los autores referidos continuaban en cierto modo la tradición del siglo v, no así los filósofos especulativos que abrían nuevos horizontes á la inteligencia. El primero de ellos es Platón, que ejercitó sus geniales facultades en todos los dominios del pensamiento humano. Estúdiesele como teólogo ó metafísico ó moralista, el hombre de ciencia siempre es un creador el que se destaca é impone. Platón dedicóse al estudio de los números, de la geometría, la astronomía y la observación de la naturaleza. Continuador de Pitágoras, Empédocles y Heráclito, no quiso ignorar nada de cuanto legaran y aun intentó desarrollarlo. Su escuela, fundada en Atenas con el nombre de Academia, fué uno de los más importantes focos de estudio y de investigación de su época. Platón amplió el método socrático dándole toda su eficacia y convirtiéndolo en una disciplina y educación intelectual. La filosofía platónica aparece como la síntesis de todas las ciencias, lo que no había sido hasta entonces. Conjunto inmenso sin elaboración ni limitación, era preciso que la observación y la experiencia lo completasen. Esta debía ser la labor de su discípulo Aristóteles de Stagira, sin cualidades de imaginación ni dotes de poesía como el maestro. Observador por temperamento, poseyó como pocos hombres de ciencia la pasión de la exactitud y el ardor de la investigación. Además, la agudeza de su mente y la fuerza de su inteligencia corroboraba y enaltecía tales dones. Supo sujetar el estudio de los hechos á un método firme y razonado, apareciendo así sin exageración como el mejor representante del espíritu científico de la antigüedad. Aristóteles estableció los principios de su método fundando una verdadera metafísica. Su genio brilló sobre todo en los estudios naturales que por vez primera coordinó sistemáticamente. Sus obras de zoología son admirables en este concepto, tanto más si se tienen en cuenta las dificultades á la sazón reinantes para la información. Su inteligencia penetrante acertó á descubrir y enlazar los hechos y crear clasificaciones auxiliándole, además, su poderosa intuición. Lo propio cabe decir de sus obras sobre física, sobre las plantas, los fenómenos celestes. En las ciencias morales aplicó el mismo método, basándose en la experiencia apoyada en la razón. No menos notable es su estudio del espíritu humano fundado asimismo en la observación y que puede considerarse como el primer ensayo de psicología metódica. Ni Aristóteles ni Platón por grande que fuera su influencia, pueden mirarse aisladamente si quiere comprenderse su papel en la cultura helénica. Ambos fueron jefes de escuela y despertaron actividades que les sobrevivieron. La academia instituída por Platón estuvo representada por Speusipo, Jenócrates y Polemón en el siglo IV. Formada por metafísicos, matemáticos y moralistas, continuó y se transformó en los siglos siguientes, hasta que una parte de sus doctrinas fué absorbida por el cristianismo. El Liceo, inaugurado por Aristóteles y dirigido luego por Teofrasto, debía producir la escuela de filósofos llamados peripatéticos y que habían de durar aun en el Imperio romano. Aunque ninguna de las demás escuelas filosóficas griegas posee la importancia de la Academia y del Liceo, es imposible olvidar otros nombres ilustres como los de Antístenes y Aristipo. De ambos debían salir las filosofías que más brillante fortuna alcanzaron en el período siguiente. El primero de dichos maestros demostró su superioridad en la enseñanza de la moral, basándola en el método socrático. Como el inmortal fundador de la escuela, satirizó el lujo, el placer y el vicio, predicando la austeridad de las costumbres. En cambio, el filósofo Aristipo de Cirene profesó el credo hedonista sosteniendo que el placer era la ley natural de la vida. Sus escritos gozaron de gran boga y señalaron el camino á la futura filosofía epicúrea que tanto debía dominar en el mundo pagano.

El período de decadencia, que comienza para el pueblo helénico con la muerte de Alejandro Magno, se manifiesta asimismo en la cultura. Sin embargo, en este largo espacio de tiempo histórico que abarca ocho siglos no permaneció ociosa la inteligencia griega. Si no puede ofrecer nombres inmortales como las épocas precedentes, no deja de tenerlos célebres y meritorios. La erudición, las ciencias y la filosofía sufrieron menos que la poesía y el arte los efectos del lento declinar del genio de la Hélade. Para las generaciones posteriores representa esta época de decadencia llamada *helenística* una suma de trabajos de adaptación y recopilación de lo que hicieron las anteriores. Es principalmente sobre su testimonio que debe escribirse hoy la historia del pensamiento griego en sus siglos de oro. Además, el mundo helénico había crecido prodigiosamente con las conquistas de Alejandro Magno. Todo lo que el genio de GRECIA había producido en filosofía y ciencia convirtióse en el patrimonio común de la humanidad civilizada. Sin embargo, en esta difusión no podía permanecer inalterado el fondo de cultura griega. Los pueblos que la adoptaron por fuerza hubieron de modificarla según su espíritu y sus tradiciones. Además, la formación de grandes monarquías militares, como los lagidas de Egipto, los seléucidas de Siria, los atalidas en Pérgamo y los antigónidas en Macedonia cambiaron las condiciones de la producción intelectual. Hasta entonces la división excesiva de GRECIA en ciudades á veces minúsculas era poco favorable á las grandes empresas científicas. En cambio, con la organización de grandes Estados pudo la ciencia disponer de un patronato liberal y munificente. La obra inmensa de Aristóteles no se concibe ni de hecho hubiera existido sin la protección de Alejandro Magno. Cada una de las nuevas capitales se convierte en un foco de cultura con la consiguiente emulación provechosa para el progreso científico. Casi todos los Estados se enorgullecen de poseer una biblioteca donde se acumulan los manuscritos adquiridos á peso de oro. Ninguna tuvo más importancia que la de Alejandría fundada por Tolomeo II Filadelfo. Su intención de convertirla en un centro de estudios lo atestigua, además, la fundación del Museo, especie de Academia donde se agrupaban los eruditos y hombres de letras pensionados por el monarca. La crítica filológica y literaria debió mucho á tales instituciones, lo propio que la bibliografía. Eran los jefes de las bibliotecas reales los que coleccionaban y corregían los manuscritos, tarea ardua y delicada en que se formó una generación de eruditos. Además, el mismo texto de tales documentos aparecía obscuro para la nueva época, ya por haber variado el léxico, ya por resultar dudosas las alusiones y referencias antes vulgares y sabidas. De aquí la necesidad de anotaciones críticas, de comentarios, conjeturas y aun vocabularios especiales. En esta suerte de trabajos ilustráronse Zenodoto de Efeso, Eratóstenes de Cirene, Aristófanes de Bizancio y Aristarco de Samos. Todos ellos se sucedieron en Alejandría durante el curso de los siglos II y III antes de la era cristiana. Al finalizar el mismo período se encuentra en Pérgamo á Crates de Mallos, consagrado á los mismos estudios de bibliografía con igual autoridad. No puede olvidarse tampoco entre esta falange de eruditos á Dionisio *el Tracio*, Apolodoro de Atenas y Dídimo *el Alejandrino*. A ellos debemos no sólo la conservación cuidadosa de los antiguos textos, sino un gran número de explicaciones preciosas para ilustrar su contenido. De ellos procede lo mejor en cuanto á escolios y comentarios, que no siempre supieron respetar, por desgracia, los recopiladores romanos y bizantinos. En cuanto á la crítica estética, nos ha legado en el período helenístico notables fragmentos. Tales son los que Dionisio

de Halicarnaso, el orador é historiador, ha dedicado á ilustrar y comentar los grandes modelos de la antigüedad ática. A pesar de la estrechez de criterio del autor y su excesivo rigorismo, debe reconocérsele un gran mérito cual es el de haber fundado la tradición crítica. La ciencia gramatical no brilla menos durante la época helenística. Hasta entonces apenas existiera más que como esbozo entre los tratadistas de los siglos V y IV. En cambio, Aristarco, Crates y Dionisio *el Tracio* establecieron metódicamente sin regla y fundaron un cuerpo de doctrina. En él recogieron valiosos y útiles datos los gramáticos griegos y latinos de las edades siguientes.

El género histórico tuvo muchos y meritorios cultivadores en el período helenístico, debiendo mencionarse entre los más conocidos á Calístenes de Olinto, Tolomeo y Aristobulo (compañeros ambos de Alejandro Magno), Timeo *el Siciliano*, Hierónimo de Cardia, Duris de Samos, Filarco, Clitarco, los autores del *Athides*, Androtion y Filocoro. Tan sólo fragmentos de tales autores han llegado hasta nosotros, pero, en cambio, disponemos de la mayor parte de la obra de Polibio, al cual se dirigen hoy las preferencias de la moderna crítica histórica. Una de las primeras labores de la escuela alejandrina, y no por cierto la menos árida, fué la de restablecer y unificar la cronología. Eran éstas puramente locales y empíricas, basándose en el período de tiempo de los arcontes, éforos y sacerdotes epónimos. Timeo acabó el primero con esta confusión admitiendo una sola cronología panhelénica, la de las Olimpíadas, que ha llegado hasta nuestros días. Cuando se conoció mejor la historia de Egipto y del Oriente y se añadió la de Roma, hubo de buscarse otra cronología más universal. Entonces nació la idea de la cronología comparada, estableciendo los necesarios sincronismos mediante una revisión general de los cálculos anteriores. En esta labor se señaló el gran Eratóstenes, que recogió y utilizó los datos del helenoegipcio Manetón, sacerdote de Heliópolis, durante el reinado de Tolomeo Filadelfo. La obra de Eratóstenes fué continuada por otros eruditos no menos ilustres como Apolodoro de Atenas. Y á pesar de los inevitables errores ó incertidumbres, estos infatigables eruditos fijaron las bases de la cronología científica. Polibio representó, sin embargo, en el orden intelectual un mérito superior, ya que se agranda con sus obras el horizonte de la historia. Esta, desde las conquistas y expansión de Roma, era ya la del mundo y no la de un pueblo solo. Con Polibio se precisa la idea de continuidad en la vida de los hombres, el intercambio de cultura entre los diferentes países, la lógica íntima de las cosas. De este modo se constituía por vez primera la filosofía de la historia con un alto valor de enseñanza moral y política. Al propio tiempo ponían se de relieve los elementos científicos de la historiografía, dándole la importancia que merecían. Desde entonces la geografía, las constituciones de los Estados, sus leyes y costumbres, sus recursos económicos y fuerzas militares no eran sólo episodios para amena disgresión, sino parte integrante y esencialísima del relato. Por esto se intercalan con mayor frecuencia en el texto de documentos epigráficos los tratados y decretos de los archivos públicos. Polibio no sólo citó y aplaudió el ejemplo de Timeo en esta parte, sino que le siguió con fruto.

Con los nuevos métodos de estudio ampliábase la geografía y obtenía al fin un lugar adecuado y una verdadera independencia en el movimiento científico. Aunque no hubiese cesado de progresar desde los días de Anaximandro y Hecateo de Mileto puede decirse, sin embargo, que á mediados del siglo IV se hallaba aun en la infancia. Las conquistas de Alejandro Magno, primero, y la expansión romana de Oriente, después, aumentaron enormemente su caudal de conocimientos. No pueden olvidarse los nombres de viajeros y exploradores como Piteas de Marsella y Nearco, el almirante del gran conquistador macedonio. En el siglo III pudo ya Eratóstenes (este nombre que reaparece en todos los progresos científicos) publicar su *Geografía*, descripción completa del mundo entonces conocido. Esta obra hizo época y merecidamente, pues, además de su valor descriptivo, tiene el matemático de haber ensayado la mensuración de la tierra. Polibio, á su vez, añadió rectificaciones y nuevos datos á este tratado inmortal gracias á las observaciones que pudo recoger en sus viajes. A fines del siglo II se sintetizan tales trabajos en la obra geográfica de Artemidoro de Efeso, que debía utilizar aún Estrabón. Rebasando, por decirlo así, los límites del período helenístico, se encuentran los grandes nombres de Diodoro de Sicilia y el ya citado Dionisio de Halicarnaso. El primero es más bien un recopilador de los historiadores antiguos sintetizando y resumiendo sus obras para componer una historia universal. Esta se reclamaba cada vez con mayor ardor por el mundo culto de entonces como resultado de la unificación de los pueblos por la conquista romana. En cuanto á Dionisio, su mérito estriba en hacernos ver la romanización de los helenos y la fusión de ambos pueblos que tan fructífera debía ser para el porvenir. Paralelamente á la historia aparece y se desarrolla la biografía nacida en el siglo IV, con los elogios oratorios tan en boga entonces. Las escuelas filosóficas, al pretender guardar la vida y doctrinas de sus fundadores, contribuyeron también á su cultivo. Por fin, la publicación y difusión de las obras de autores célebres dieron ocasión á noticias acerca de su existencia y carácter. Una vez acreditado el género no dejaron de tener sus biografías los hombres de Estado, generales, reyes y grandes personajes. El gusto creciente del público por los detalles de costumbres y un cierto espíritu de curiosidad científica se unieron para asegurar éxito al género. Sin embargo, ninguno de los biógrafos de esta época ni Hermipo, ni Satyros, ni Antígono de Carysta pueden equipararse á Plutarco. No puede desconocerse, con todo, que este último debe no poco á la labor de preparación que representan sus precursores.

La anulación de toda vida pública con el establecimiento de las monarquías absolutas hizo que los espíritus se dirigiesen cada vez más á los estudios de filosofía. Aquí la libertad del pensamiento no hallaba trabas como en los dominios de la política, y, además, encontraba amplio campo para su ejercicio. Las costumbres sociales habían cambiado en gran modo, y la antigua ciudad desaparecía dejando aislado al individuo. Imponíase una revisión completa de las enseñanzas de los siglos anteriores. No puede regatearse á los grandes pensadores de la época el mérito de fundar una moral adecuada á las nuevas necesidades del corazón humano. La época helenística vió nacer dos nuevas sectas que debían inmortalizarse en los fastos del genio filosófico. Tales eran la estoica ó del pórtico y la epicúrea. El desarrollo de estas doctrinas rivales y sus polémicas llenaron desde entonces la vida intelectual del mundo. El estoicismo fué la escuela donde con mayor vigor se afirmó la preocupación moral de todos cuantos vieron la antigüedad. Tres fundadores pueden asignársele: Zenón de Kition en Chipre, Cleanio de Asia en la Tróade y Crisido de Soloi en Cilicia. El credo de esta secta era á la vez de un optimismo absoluto y un racionalismo riguroso con un fondo panteísta. El hombre aparece como formando parte de un todo ordenado ó *cosmos* y á su vez emanación de la divinidad. Lo que se proponía, ante todo, el estoicismo era la paz interior y á ella llegaba también por la austeridad de costumbres y la nobleza de vida. En cuanto á los elementos científicos de este sistema, procedían de Heráclito, admitiendo el fuego como elemento esencial del universo. Lo que pretendían los estoicos era establecer una relación inteligible entre todos los fe-

nómenos cósmicos. El mismo afán de unidad se descubre en la lógica estoica ó estudio del conocimiento para llegar á la ciencia. Por lo demás, tanto la lógica como la física servían sólo de introducción á la moral, que era realmente lo original del estoicismo. Su concepción de la virtud sufría, es cierto, extrañas variaciones en virtud de paradojas filosóficas, pero no deja nunca de ser bella y noble. La ley moral, reducida á una fórmula simple, traducíase en la práctica por la *casuística* ó aplicaciones especiales. Panepio *el Estoico* nos ha dejado esta parte de la doctrina donde se descubren la debilidad y defectos del sistema. Este, por lo demás, posee méritos de orden superior, como la afirmación de la personalidad humana, en lo que posee de más sublime, y la proclamación del cosmopolitismo ó fraternidad universal. El estoicismo había debido mucho á la filosofía de la edad precedente, como Sócrates, Platón y Antístenes, pero no ejerció menos influencia sobre los que le siguieron. La Academia salió por su ejemplo de la vía del escepticismo por donde comenzara á entrar desde el siglo III. Más tarde influyó no poco en la formación del neoplatonismo, y algo de sus enseñanzas ha sobrevivido en todas las doctrinas morales que se proponen un ideal generoso. La secta de Epicuro inspiróse en las teorías atómicas de Leucipo y condensó sus principios en una serie de máximas prácticas. En materia religiosa se mostró incrédula y en la moral indiferentista, haciendo consistir la felicidad en el quietismo.

Otras tendencias filosóficas hay que señalar todavía, como la escéptica, la ecléctica y la mística. La primera habíase manifestado á fines del siglo IV con Pirron de Elide y su discípulo Timón. En la Academia y durante el siglo siguiente renació con el eolio Arcesilao de Pitane, discípulo de Crantor. Sus ideas transmitidas á sus sucesores, hallaron eco en Carneades de Cirene, y de este modo se constituyó el escepticismo académico. Con el nombre de *probabilismo* ganó esta escuela muchos adeptos por ofrecer un escepticismo atenuado y opuesto á todo dogmatismo. El eclecticismo de Antíoco de Ascalón fué una mezcla de ideas platónicas peripatéticas y estoicas. Hay que advertir que el peripatetismo aristotélico habíase reanimado en Atenas gracias á los esfuerzos de Aristónico de Rodas y Boetho. El misticismo se reveló en diversas sectas y particularmente en los neopitagóricos de Alejandría. Puede considerarse como una fusión del orfismo tradicional con influencias judío-orientales y ciertos elementos pitagóricos. Las ciencias propiamente dichas ofrecen los más notables contrastes y desigualdades. Mientras las matemáticas no cesaron en sus progresos, las naturales á su lado permanecieron más bien estacionarias. La botánica, nacida con Teofrasto, no fué seguida de obra alguna notable hasta los días de Dioscórides. La anatomía y la fisiología, con Herófilo y Erasistrato, conviértense en el fundamento de la ciencia de la vida. Por primera vez aparecía el método científico con la inducción descansando en la hipótesis de leyes naturales. El complemento del método, ó sea la experimentación, no debía faltar tampoco. Los progresos de la mecánica, los instrumentos de precisión y el hábito de experimentar se tradujeron en notables adelantos. Eudemo, anatómico y fisiólogo, debe citarse, además de los anteriores, recogiendo las tradiciones científicas y comprobándolas con sus experimentos. En geometría debe mencionarse al inmortal Euclides, que eclipsó los trabajos de sus antecesores, como Teodoro de Cirene y Eudoxio de Cnido. En sus célebres *Elementos* estableció los fundamentos de la geometría, como han subsistido hasta la actualidad. Arquímedes de Siracusa dió pruebas de su genio inventivo tanto en los principios como en las aplicaciones. La física y la mecánica fueron su campo predilecto de estudio, en lo que le siguióHeron de Alejandría. Las matemáticas eran en tanto cultivadas por Apolonio de Perge, que daba el primer tratado de secciones cónicas, mientras Arquímedes había ideado las teorías de la medición del círculo y del cilindro. No menos notables eran los trabajos de los astrónomos como Aristarco de Samos, que afirmaba, no obstante las más vivas contradicciones, que la Tierra giraba sobre su eje efectuando una revolución anual alrededor del Sol. No puede olvidarse tampoco á Eratóstenes, que en sus poemas didácticos y científicos rivalizaba con Arato. Sin embargo, el más grande de los astrónomos de la época fué Hiparco de Nicea. Inventor del astrolabio y creador de la trigonometría, fué el verdadero iniciador de los cálculos y mediciones astronómicas. También fué el primero en publicar tablas donde se notaran los movimientos del Soly la Luna. Por el conjunto de sus trabajos puede decirse que la astronomía entró resueltamente en las vías científicas.

Con el establecimiento del Imperio romano desaparecen los últimos Estados griegos, no quedando sino provincias. Faltó mucho, sin embargo, para que la civilización griega pereciera con las dinastías helenísticas. GRECIA fué, por el contrario, la que impuso su cultura á los vencedores á pesar de la oposición de Catón *el Censor* y los romanos de vieja cepa. Ya durante los últimos siglos de la República la superioridad de la cultura helénica se imponía, pero durante el Imperio se afirmó más aún. Augusto y Tiberio escribían el griego como el latín, y Marco Aurelio redactó en el primer lenguaje su célebre diario. En cuanto al Oriente, permaneció enteramente griego, no haciéndole la más leve mella la cultura latina. La historia de la civilización helénica se continúa, pues, en el Imperio sin interrupción, y así prosigue con Bizancio. Si durante este período decaen las letras y las artes, no así la ciencia y la filosofía, que se substraen á la frivolidad general. El género histórico se defendió por su propio carácter, y así, aparece cultivado en los siglos II y III por autores cuyas obras han llegado con justicia á nuestros días. Imitadores de Tucídides, Jenofonte y Eforo, su mérito consiste en la amenidad y sinceridad con que relatan los hechos. Debe mencionarse en este grupo al historiador Arriano de Nicomedia, el interesante narrador de las campañas de Alejandro Magno. Como obra de recopilación puede citarse la de Apiano de Alejandría referente á la historia romana. Ninguno puede, sin embargo, compararse á Dión Casio, de cuyo monumento histórico sólo nos han llegado fragmentos. Aunque se propone á Tucídides por modelo, no le igualó en la libertad de lenguaje é independencia de criterio. De otros historiadores, como Herodiano de Siria, basta con hacer una mención. En cambio, Plutarco es un maestro en el género histórico, cuyo modelo ha trascendido y trascenderá todas las edades. Aunque su propósito, como afirma en sus *Vidas paralelas*, es biográfico y psicológico, ha de mirársele como historiador en el más genuino sentido de la palabra. Su portentosa facultad narrativa y descriptiva, su ponderación de juicio, su inteligencia de los hombres y las cosas le convierten en ejemplar inimitable. Ninguna obra como la suya evoca mejor la antigüedad griega y romana, como lo prueba el gran número de temas literarios, poéticos y dramáticos que ha suministrado. Moralista y curioso, se le debe, además, una multitud de observaciones interesantísimas para conocer la época clásica. Por fin, la literatura erudita y técnica se enriquece con las obras de Hermógenes de Tarso, de Apsines de Gadara, y de Menandro de Laodicea. Los estudios gramaticales prosiguieron con los tratados de Apolonio Dyscole, y los lexicográficos con los de Harpocration y Julio Pólux. Un lugar aparte merece la voluminosa obra de Ateneo de Naucratis, trabajo de un coleccionista y arqueólogo que no deja perder un recuerdo ni una nota de los antiguos autores Esto acaba de corroborar hasta qué punto GRECIA vivió entonces del pasado.

El descenso de actividad creadora que señalamos nótase asimismo en el dominio de la filosofía y de la ciencia pura. No es que faltasen filósofos ni hombres de ciencia, pero su labor era más bien de coordinación é interpretación del pasado que de nuevas investigaciones. No quiere esto decir, sin embargo, que haya sido estéril ó infructuosa. La misma agitación de ideas y conocimientos no podía menos de renovarlos en cierto modo. Así sucedió que con materiales antiguos se construyó un edificio de nuevo aspecto y sobre todo en los dominios de la filosofía. En cuanto á las ciencias propiamente dichas, siguieron cultivándose en Alejandría como en la época anterior, como en ella también proporcionó los más ilustres cultivadores de la física y las matemáticas. Entre ellos debe citarse, en primer lugar, á Claudio Tolomeo, que se distinguió como astrónomo, geógrafo, físico y teórico de la música en la segunda mitad del siglo II de nuestra era. Sus tratados, perpetuados en la Edad Media por traducciones árabes, constituyeron el fundamento de la astronomía hasta Copérnico. Nos ha legado aquel autor el conjunto de observaciones suyas y los demás hombres de ciencia. Su obra geográfica contiene cuantas noticias se sabían en su tiempo para determinar la longitud y latitud de las localidades señaladas en los mapas. Su trabajo en este género era el mejor de los efectuados hasta entonces. En la teoría musical fué continuador de Aristóxenes y los filósofos pitagóricos. Escribió también acerca de mecánica y de física, pero sólo su tratado de óptica ha llegado hasta nosotros por una versión latina. Otro de los grandes matemáticos de la época es el alejandrino Diofante, que se considera como el creador del álgebra cuyos elementos constitutivos recibieron y trabajaron los árabes. En las ciencias biológicas eclipsó á todos Galeno, no sólo médico práctico, sino anatómico y fisiólogo con facultades de primer orden como expositor y controversista. Como biólogo ocupó un lugar preeminente por haber agitado los mayores problemas de la organización animal. En este concepto no tuvo, por desgracia, continuadores, sino únicamente admiradores que no se atrevieron á continuar su obra. El carácter de recopilación se acentúa en la obra de Rufo de Efeso y de Oribasio que no se elevan ya á los grandes principios de la ciencia. Esta cede poco á poco su lugar á la filosofía que acaba por condensar y resumir todo el movimiento intelectual helénico. Gozando cada vez más del favor oficial y del popular, adoptando la forma de la retórica y la elocuencia, entrando en las familias, substituyendo la antigua religión, la propaganda filosófica es incontrastable é invencible. Su espíritu general no la distingue entonces de lo que era en épocas anteriores. La misma tendencia moral la señala sumándose ahora á ella elementos platónicos y místicos. En una palabra, puede considerarse como la forma superior del paganismo ya expirante. Buena prueba de ello es que el cristianismo no encontró otra fuerza moral para combatir y destruir. El estoicismo se rejuveneció con Epicteto y Marco Aurelio, mientras la tradición platónica se impregnó de judaísmo con Filón de Alejandría. En cambio la escuela académica parece renacer con Dión Crisóstomo y Plutarco, renovadores ambos de la antigua mitología. El neopitagorismo florece en el siglo I con Apolonio de Tiana y Moderato, en el II con Nicomaco y Numenio y en el III con Filostrato. La filosofía deja de ser una ciencia para convertirse en un ideal de vida con ciertas semejanzas orientales. En contraposición á todos estos dogmatismos levantábase el escepticismo. Enesidemo y Sexto Empírico fueron sus defensores, llegando á criticarse y á negar toda ciencia y enseñanza positiva. Sin embargo, ninguna de estas escuelas alcanzó la celebridad é influencia del neoplatonismo. Fundado en el siglo III por Amonio Saccas, fué introducido después en Roma por Plotino, que le dió carácter ecléctico. Presentábase como una renovación del platonismo siempre en boga asociándole elementos discordantes. Una sutileza excesiva y un misticismo exaltado distinguen esta escuela que duró por espacio de dos siglos. Su vitalidad puede explicarse por la satisfacción que daba al espíritu de la época. A pesar de su afirmación monoteísta, no rompía el neoplatonismo con la mitología pagana, gracias á hábiles distinciones. Un ascetismo espiritualista era el último resultado de esta doctrina que representa la última resistencia contra el cristianismo vencedor. El fin del helenismo se distinguió por grandes figuras como Porfirio, que se aplicó á fortalecer la doctrina de Plotino. Aquel autor señalóse también como historiador de la filosofía, aunque admitiendo elementos legendarios. Como mitólogo fué partidario del sincretismo y como moralista defendió la abnegación más absoluta. Jámblico de Siria exageró todavía sus tendencias místicas, llegando á los desvaríos de la hechicería y la magia. El emperador Juliano *el Apóstata* se hizo cómplice de tales sueños, á pesar de sus pretensiones racionalistas en teoría. Sus reformas utópicas basábanse en el neoplatonismo, y en particular los escritos de Jámblico, á quien veneraba y adoraba como un dios. Desde la última mitad del siglo IV conviértese en ruina la decadencia de la filosofía helénica. A los neoplatónicos de la escuela de Atenas reúnense el filósofo Temistio y los retóricos Libanio é Himerio. Ninguno de ellos pasa, sin embargo, de ameno expositor de teorías y doctrinas en boga. Aunque deshecho con la muerte de Juliano *el Apóstata* sobrevivió todavía el neoplatonismo durante todo el siglo V y parte del VI. Lo que puede reprocharse á esta escuela es su falta de investigación científica. Todo lo creían acabado con Platón y Aristóteles que se limitaban á comentar obscuros profesores de Rodas, Alejandría, Atenas ó Pérgamo. El sirio Proclo es el único que se destaca del grupo en sus tratados y comentarios, que permiten reconstituir la historia del neoplatonismo. Por lo demás, se inauguró con ellos el ciego culto de la tradición que ocultaba una inacción intelectual vergonzosa. No debe exagerarse, pues, el valor del decreto de Justiniano cerrando la escuela filosófica de Atenas y desterrando á sus adeptos por politeístas. Cuando éstos se refugiaron en la corte del rey persa Cosroes, la cultura científica y filosófica griega hacía tiempo que dejara de existir. Su muerte, por consecuencia, había ocurrido progresivamente en el curso del siglo IV. Una parte y la mejor de su savia había pasado al cristianismo, animando la elocuencia de san Basilio y san Juan Crisóstomo. Otros se incorporan ya desde largo tiempo á la civilización latina para atravesar con ella la Edad Media y formar el patrimonio intelectual de la humanidad.

Bibliografía

1. *Obras generales y de geografía física.* Schmidt, *Beiträge zur physikalischen Geographien von Griechland* (Leipzig, 1864-70); Brockhaus, *Griechenland, geographisch, geschichtlich. Kulturhistorisch, von den ältesten zeiten bis auf die Gegenwart aufgestellt* (Leipzig, 1870); Wordsworth, *Greece: Pictorial, Descriptive and Historical* (Londres, 1882); Hanson, *The Land of Greece* (Londres, 1885); Mahaffy, *Rambles and Studies in Greece* (Londres, 1897); Janeway, *Glimpses at Greece* (Londres, 1897); Pausanias, *Description of Greece* (traducido al inglés por Frazer, Nueva York, 1898); Crousse, *La péninsule gréco-slave, son passé, son présent et son avenir* (Bruselas, 1876); Bursian, *Geographie von Griechenland* (Leipzig, 1862-63); Neumann y Partsch, *Physikalische Geographie von Griechenland* (Breslau, 1885); A. Philipson, *Griechenland und seine Stellung in Orient* (Leipzig, 1897); Boud Bovy y Boissonnas, *In Greece: Journeys by Mountain and Valley* (Londres, 1922, traducido en la edición francesa publicada en Ginebra,

1920); Boissonnas, *L'image de la Grèce* (Ginebra, 1921); Deschamps, *La Grèce d'aujourd'hui* (París, 1910); Lucy M. Garnett, *Greece of the Hellenes* (Londres, 1914); Gobineau, *Deux études sur la Grèce moderne* (París, 1905); Marden, *Greece and the Egean Islands* (Londres, 1907); P. F. Martin, *Greece of the Twentieth Century* (Londres, 1912); J. L. Myers, *The Dodecanese* (en el *Geographical Journal*, Diciembre de 1920); Oberhummer, *Eine Reise nach Griechenland* (Viena, 1912); Shevill, *The Balkan Peninsula and the Near East* (Londres, 1922); *Stuck, Zur Landeskunde von Griechenland* (Francfort, 1912); V. Heldreich, *Die Nutzpflanzen Griechlands* (Atenas, 1862); Mittheilungen de Pettermann, *Vegetationskarte des Peloponnesos* (1890); De Halásfy, *Conspectus Florae Graecae* (Leipzig, 1900); D. Aeginetes, *El clima de Grecia*, en griego (Atenas, 1908); Th. de Heldreich, *La Faune de la Grèce* (Atenas, 1878).

2. *Geología.* L. De Launay, *Etudes géologiques sur la mer Egée. La Géologie des îles de Mételin (Lesbos) Lemnos et Thasos* (1898); J. Partsoh, *Die Insel Korfu. Eine geographische Monographie;* Th. Fuchs, *Die Pliocänbildungen von Zante und Corfu* (1877); A. Weithofer, *Beiträge zur Kenntniss der Fauna von Pikermi bei Athen* (Viena, 1888); A. Smith Woodward, *On the bone-beds of Pikermi Attica and on similar deposits in Northern Euboea* (Londres, 1901); Forsyth, *Considérations nouvelles sur la faune des vertébrés du miocène supérieur dans l'île de Samos* (París, 1891); A. Philippson y P. Oppenheim, *Tertiär und Tertiärfossilien in Nord-Griechenland sowie in Albanien und bei Patras im Peloponnes* (1894); K. A. Penecke, *Marine Tertiär-Fossilien aus Nord Griechenland und dessen türkischen Grenzländern* (1897); Gorceix, *Note sur l'île de Cos et sur quelques bassins tertiaires de l'Eubée, de la Thessalie et de la Macedonie* (París, 1874); Fuchs, *Studien über die jungeren Tertiärbildungen Griechenlands* (1877); P. Oppenheim, *Beiträge zur Kenntniss des Neogen in Griechenland mit einer geologischen Einleitung von A. Philippson* (1891); C. Renz, *Ueber die mesozoische Formations gruppe der südwestlichen Balkanhalbinsel* (1905); J. Deprat, *Etude géologique et pétrographique de l'île d'Eubée* (Besançon, 1904); A. Gaudry, *Animaux fossiles et géologie de l'Attique* (París, 1862); A. Lacroix, *Sur la découverte d'un gisement d'empreintes végétales dans les cendres volcaniques anciennes de l'île de Phira (Santorin)* (París, 1896); F. Fauque, *Santorin et ses éruptions* (París, 1879); C. Renz, *Ueber das ältere Mesozoicum Griechenlands* (Méjico, 1906); Ed. Cayeux y L. Ardaillon, *Preuve de l'existence du Trias en Grèce. Position stratigraphique du calcaire du Cheli* (París, 1901); F. Frech, *Die Hallstätter Kalke bei Epidauros (Argolis) und ihre Cephalopoden* (1907); M. Schlosser, *Die fossilen Cavicornia von Samos* (1904), y *Die Hipparionenfauna von Veles in Mazedonien* (1921); O. Abel, *Ueber einen Fund von Sivatherium giganteum bei Adrianopel* (1904); Ph. Negris, *Submersion et regression quaternaires en Grèce* (París, 1908); Jousseaume, *Examen d'une serie de fossiles provenant de l'isthme de Corinthe* (París, 1893); L. Cayeux, *Decouverte de l'Elephas antiquus à l'île de Delos (Cyclades)* (París, 1908); C. H. T. Zboinski, *L'Attique décrite au point de vue géologique;* Boblaye, *Des dépôts terrestres ou epigeiques à la surface de la Morée;* Erdmannsdorffer, *Ueber Metamorphe Gesteine in Mazedonien;* C. Renz, *Das Palaozoicum Griechenlands; La tectonique de l'Egeide*, en *Annales de Géographie* (1898).

3. *Población y economía.* Rodd, *The Customs and Lore in modern Greece* (Londres, 1892); Virchow, *Ueber griechische Schädel aus alter und neuer zeit* (Berlín, 1893); Cara, *Gli Hethei Pelasgi* (Roma, 1894); Stefanos, *La Grèce au point de vue naturel, ethnologique, anthropologique, démographique*, en el *Dictionnaire Encyclopédique des sciences médicales* (París, 1884); Mahaffy, *Old Greek Education* (Londres, 1881); Grasberger, *Erziehung und Unterricht im Klassischen Altertum* (Wurzburgo, 1864-81); Girard, *L'éducation athénienne* (París, 1891); C. Wachsmut, *Das alte Griechenland in neuen* (Bonn, 1864); Estournelle de Constant, *La vie de province en Grèce* (París, 1878); C. K. Tuckerman, *The Greeks of to Day* (Londres, 1872); B. Schmidt, *Volksleben der Neugriechen und das hellenische Altertum* (Leipzig, 1871); Bent, *Modern Life and Thought among the Greeks* (Londres, 1891); B. Büchsenschütz, *Besitz und Erwerb im Griechischen Altertume* (Halle, 1869); J. Beloch, *Die Bevölkerung der griechisch-römischen Welt* (Leipzig, 1886); Rustow y Kochly, *Geschichte der griechischen Kriegswesens* (Aarau, 1852); Mahaffy, *Social Life in Greece* (1875); A. Vasiljef, *Die Slewen in Griechenland* (en la *Vizantijsky Vremennik*, San Petersburgo, 1898); A. Andréadés, *Les finances de la Grèce* (París, 1915); Bonn, *Die Balkanfrage* (Munich, 1914); Lefeuvre-Méaulle, *La Grèce économique et financière* (París, 1916); Théry, *La Grèce au point de vue économique et financier* (París, 1905); Tsouderos, *Le Relèvement Economique de la Grèce* (París, 1920); Zapelloni, *La Grezia finanziaria ed economica* (Roma, 1917); Wace y Thompson, *The Nomands of the Balkans* (Londres, 1914); Oficial, *Recensement de la population de 18 Decembre 1920; Statistique annuelle du Rendement agricole, etc., de la Grèce; Bulletins mensuels du commerce spécial de la Grèce avec les pays étrangers; Rapport sur le Recensement des entreprises industrielles de 18 Décembre 1920.*

4. *Historia.* a) *Obras generales:* Swoboda, *Griechische Geschichte* (*Sammlung Göschen*, Berlín, 1921); Pöhlmann, *Griechische Geschichte und Quellenkunde* (en *Handbuch der Klassischen Altertumswissenschaft*, de I. von Müller, Munich, 1914); Beloch, *Griechische Geschichte* (Estrasburgo-Berlín, 2.ª ed., 1912-16); Buselt, *Griechische Geschichte bis zur Schlacht bei Chaironeia* (2.ª ed,. 1893-1903); E. Meyer, *Geschichte der Altertums* (1893-1913); E. Cavaignac, *Histoire de l'antiquité* (París, 1913-17); E. Cicetti, *Griechische Geschichte* (en *Weltgeschichte* de L. M. Hartmann, II, 1920); Gercke-Norden, *Einleitung in die Altertumswissenschaft* (Berlín, 2.ª ed., desde 1912) (capítulos de historia de Lehmann-Haupt y otros, *Religion* de S. Wide, *Arte* de F. Winter, etc.); Whibley, *A companion to greek studies* (Cambridge, 1916); Laurand, *Manuel des études grecques et latines* (París, desde 1917); Holm, *Geschichte Siziliens im Altertum* (1870-98); Freemann, *History of Sicily from the earliest times* (1891-94); E. Pais, *Storia della Sicilia e della Magna Grecia* (1894); H. Delbrück, *Geschichte der Kriegkunst im Rahmen der politischen Geschichte* (1 vol., 1908); J. Kromayer, *Antike Schlachtfelder in Griechenland* (1903-07); U. von Wilamowitz-Moellendorff, *Staat und Gesellschaft der Griechen*, en la colección *Die Kultur der Gegenwart* (Leipzig, 1910); Kremayer-Veith, *Schlachtenatlas;* Pauly-Wissowa, *Reallexikon der classischen Altertumswissenschaft;* Baumgarten, Peland y Wagner, *La civiltà greca* (traducción italiana del original alemán, Bérgamo, 1916); Pehlhammer, *Griechische Altertumskunde* (*Sammlung Göschen*, 3.ª ed., Leipzig, 1914); B. Keil, *Griechische Staatsaltertümer* (cap. de Gercke-Norden, *Einleitung in die Altertumswissenschaft*); H. Swoboda, *Staatsaltertümer* (1913); Buselt, *Griechische Staatskunde* (*Handbuch der kl. Altertumswissenschaft*, de I. von Müller, Munich, 1920); Kroll, *Die Altertumswissenschaft im letzen Vierteljahrhunderts* (Leipzig, 1905); F. Meyer, *Forschungen zur alten Geschichte* (1892-99); E. Meyer, *Kleine Schriften zur Geschichtstheorie und zur wirtschaftlichen und politischen Geschichte des Altertums* (1910); J. Beloch, *Die Bevölkerung der griechisch-römischen Welt* (Leipzig, 1886); Pöhlmann, *Geschichte des antiken Kommunismus und Sozialismus* (Munich, 1893-1909); 2.ª ed., *Geschicht der sozialen Frage und des Sozialismus in der antiken*

welt (Munich, 1912); Neurath, *Antike Wirtschaftgeschichte* (Leipzig, 1909); Cavaignac, *La population et le capital dans le monde antique* (Estrasburgo, 1922); Hicks é Hill, *Manual of greek historical inscriptions* (Oxford, 1901); W. Dittenberger, *Sylloge Inscriptionum graecarum* (Berlín, 1892); *Corpus inscriptionum graecarum* (Berlín, 1898); C. Michel, *Recueil d'inscriptions grecques* (París, 1900); H. F. Clinton, *Fasti hellenici* (Oxford, 1841).

b) *Prehistoria y época créticomicénica.* D. Fimmen, *Zeit und Dauer der kretischmykenischen Kultur* (Leipzig, 1924); R. Dussaud, *Les civilisations préhélleniques dans le bassin de la mer Egée* (París, 1914); Bosch, *Grecia y la civilización créticomicénica* (Barcelona, 1914); Kare, artículo *Kreta,* en el *Reallexikon der cl. Altertumswissenschaft* de Pauly-Wissowa; Besser, *Altkreta;* artículo *Ägaische Kultur,* de G. Karo, en el *Lexikon der Vorgeschichte* de M. Ebert (Berlín, 1924); Thumb, *Handbuch der griechischen Dialekten* (Heildeberg, 1909); Meillet, *Histoire de la langue grecque* (París, 1913); cap. *Sprache der Kretschmer,* en la *Einleitung in die Altertumswissenschaft,* de Gercke-Norden. Para las leyendas griegas en relación con la primitiva historia de GRECIA: Freller-Robert, *Griechische Heldensage* (Berlín, 1921-23); capítulos correspondientes del t. II de *The Cambridge ancient history* de Bury y otros. Sobre las relaciones con los hititas: E. Forrer, *Vorhomerische Griechen in den Keilschrifttexte von Boghaz Koei* (*Mitteilungen der Deutschen Orient Gesellschaft,* núm. 65, págs. 1 y siguientes, Marzo de 1924).

c) *Historia de la antigüedad.* Además de las obras generales citadas, véanse: Wilamowitz, *Ueber die ionische Wanderumg* (en *Sitzungsberichte der k. preussischen Akademie der Wissenschaften,* 1906); Bilabel, *Die ionische Kolonisation* (Leipzig, 1920); Lehmann-Haupt, *Aus und um Kreta* (en *Klio,* IV, págs. 394 y siguientes, 1904); Finsler, *Homer* (Leipzig, 1908); O. Müller, *Geschichte hellenischer Stämme und Städte* (1844); G. Bussolt, *Die Lakedaimonier und ihre Bundesgenossen* (1878); Hogarth, *Ionia and the east* (Oxford, 1909); G. de Sanctis, *Athis, Storia della Republica ateniese dall' origini alla età di Pericle* (2.ª ed., Turín, 1912); U. Wilcken, *Zur drakontische Verfassung Apophoreton* (Halle, 1903); B. Keil, *Die solonische Verfassung* (1892); Boethius, *Die Pythais, Studien zur Geschichte der Verbindungen zwischen Athen und Delphi* (Upsala, 1918); Pareti, *Storia di Sparta antica* (1917); Lehmann-Haupt, *Solon of Athens, the poet, the marchant and the statesman* (Liverpool, 1912); E. Meyer, *Lykurg von Sparta* (en *Forschungen zur alten Geschichte,* I); M. P. Wilsson, *Die Grundlage des spartanischen Lebens* (en *Klio,* XII, págs. 281 y siguientes, 1912); Stern, *Solon und Peisistratos* (en *Hermes,* XL VIII, págs. 136 y siguientes, 1913); H. Swoboda, *Studien zur Verfassung Boiotiens* (en *Klio,* X, págs. 315 y siguientes, 1910); F. J. Toeoffer, *Die Gesetzgebung des Lykurg* (Berlín, 1897); Th. Luschan, *Zur Geschichte Ioniens* (en *Klio,* XIII, págs. 175 y siguientes, 1913); Obst, *Der Feldzug des Xerxes* (Berlín, 1913); Cavaignac, *Etudes sur l'histoire financière d'Athènes du V^e siècle* (París); Beloch, *Die attische Politik seit Perikles* (Leipzig, 1884); Busolt, *Der zweite athenische Bund* (Leipzig, 1875); P. Cloché, *La politique thébaine de 404 à 396 a. de J. C.* (en *Revue des Etudes Grecques,* 1918); U. Kahrstedt, *Forschungen zur Geschichte des ausgehenden 5 und des 4 Jahrhunderts* (Berlín, 1910); Droysen, *Geschichte des Hellenismus* (2.ª ed., 1877-78) y *Geschichte Alexanders des Grossen* (2.ª ed., Berlín, 1917); Kaerst, *Geschichte des hellenistischen Zeitalters* (2.ª ed., Leipzig, 1917), *Ay Forschungen zur Geschichte Alexanders* (Stuttgart, 1887); Niese, *Geschichte der griechischen und Makedonische Staaten seit der Schlacht bei Chaironeia* (Gotha, 1893-1903); Schäfer, *Demosthenes und seine Zeit* (Leipzig, 1885-87); Homolle, *Les archives de l'intendance sacrée à Delos* (París, 1887); *Suplementos á la obra de Homolle,* en *Bulletin de Correspondance Hellénique* (págs. 97 y siguientes, por Schulhof, 1908); Colin, *Rome et la Grèce de 200 à 146 a. J. C.* (París, 1905); Drerup, *Aus einer alten Advokatenrepublik Demosthenes und seine Zeit* (Paderborn, 1916); Dubois, *Les Ligues étolienne et achéenne* (París); Hertzberg, *Geschichte Griechenlands unter der Herrschaft der Römer* (Halle, 1866); Klatt, *Forschungen zur Geschichte des achäischen Bundes* (Berlín, 1877); Walek, *Die delphische Amphiktionie in der zeit der aitolischen Herrschaft* (Berlín, 1912); R. von Scala, *Die Griechen seit Alexander der Grossen* (Leipzig y Viena, 1904); Mommsen, *The Provinces of the roman empire* (traducción inglesa, Londres, 1880).

d) *Historia medieval y moderna.* F. Gregorovius *Geschichte der Stadt Athen* (Stuttgart, 1889); Moncada, *Expedición de catalanes y aragoneses á Grecia;* Rubió y Lluch, *Los navarros en Grecia y el ducado catalán de Atenas* (Barcelona, 1886); *La Companyia catalana sota el comandament de Teobald de Cepay* (Barcelona, 1923); el mismo autor, á quien Miller califica de maestro de la historia griega, ha publicado una serie de notabilísimas monografías comprendiendo toda la historia de los catalanes en Grecia; Finlay, *History of Greece* (Oxford, 1877); Tennent, *The History of Modern Greece B. C. 146 to A. D. 1820* (Londres, 1830-45); Guerber, *The Story of the Greeks* (Nueva York, 1898); Trikupis, *Historia de Grecia,* en griego (Londres, 1860); Lambros, *Historia de Grecia,* en griego (Londres, 1886); Phillips, *The Greek wa of Independence 1821-33* (Londres, 1897); Rickford-Smith, *The Graeco-Turkish War of 1897 from Official Sources by a German Staff Officer* (traducción, Londres, 1898); C. Grote, *History of Greece* (1856); Paparhegopoulos, *Historia del pueblo helénico,* en griego (Atenas, 1903); Miller, *The Latins in Levant* (1908); Hertzberg, *Geschichte Griechenlands seit dem Absterben des antiken Lebens* (Gotha, 1876-79); C. Hopf, *Geschichte Griechlands im Mittalter* (Leipzig, 1868); Miller, *Greece under the Turks,* en la *Westminster Review* (Agosto y Septiembre, 1914); Kynakides, *Historia del helenismo contemporáneo, 1832-1892* (Atenas, 1892); Bikelas, *La Grèce byzantine et moderne* (París, 1893); *The Catholic Encyclopedia* (suplemento I, t. XVII, 1922); Abbot, *Turkey, Greece and the Great Powers* (Londres, 1917); *Greece and the Allies 1914-1922* (Londres, 1922); Stavros Andreopoulas, *Memoirs on the Greek Revolution written by Photios Chrysanthopoulos or Photakos,* en griego (Atenas, 1900); Cassavetti, *Hellas and the Balkan Wars* (Londres, 1914); Guerber, *The History of the Greeks* (Londres, 1898); Lardy, *La guerre greco-turque* (París, 1899); Platykas, *La Grèce pendant la guerre de 1914-1918* (Berna, 1918); Miller, *Nueve meses de República* (artículo en la *Contemporary Review,* Febrero de 1925); Lascaris, *La politique extérieure de la Grèce* (París).

5. *Idioma y literatura.* a) *Idioma.* Para la historia general del griego: Kretschmer, *Einleitung in die Altertumswissenschaft* de Gercke y Norden (Leipzig, 1910); O. Hoffmann, *Geschichte der griechischen Sprache* (*Sammlung Goschen,* 1911); Meillet, *Aperçu d'une histoire de la langue grecque* (París, 1913). Para gramática comparada del griego y otros lenguajes: Brugmann, *Grundriss der vergleichenden Gramatik,* y *Kurge verglichende Grammatik;* Henry, *Grammaire comparée du grec et du latin* (1908); Meillet, *Introduction à la grammaire comparée des langues indoeuropéennes* (1912); Para los tiempos antiguos del griego: Brugmann, *Griechische Grammatik* (1900); Hirt, *Griechische Laut-und Formenlehre* (1912); Meyer, *Griechische Grammatik* (1896); R. Wagner, *Griechische Grammatik* (vol. II de los *Gründzuge der klassischen Philologie* (1908). Para las lenguas vecinas del griego: Kretschmer, *Einleitung Indie Geschichte der griechischen*

Sprache (1896); Hirt, *Die Indogermanen* (1905-07); Fick, *Vorgriechische Ortsnamen*. Diccionarios etimológicos del griego: Prellwitz, *Etymologisches Wörterbuch der griechischen Sprache* (1905); Boisacq, *Dictionnaire étymologique de la langue grecque* (1907). Sobre nombres propios: Fick-Bechtel, *Die griechischen Personennamen* (1894). Sobre los dialectos como obras generales: Hoffmann, *Griechische Dialekte* (1898); Meister, *D. Griechischen Dialekte* (1889-92), y sobre todo Thumb, *Handbuch der Griechische Dialekte* (1909), que lleva, además, la biografía completa. Véasetambién como trabajos especiales: H. L. Ahrens, *De Graecae linguae dialectis* (1843); Boisocq, *Les dialectes doriens* (1891); Smyth, *American Journal of Philologie VII* (1886); Künstler, *Das Gemeinsame in den sogenaunten äolischen Mundarten* (1893); Tomaschek, *Die alten Thrakter, Sitzungsberichte der Wiener Akademie;* Hoffmann, *Die Makedonen, ihre Sprache und ihr Volkstum* (1906); Kretschmer, *Die griechischen Vaseniuschriften ihrer Sprache nach untersucht* (1894); Schwyzer, *Die Vulgärsprache der attischen Fluchtafeln, Neue Jahrb. s. Klass. Philol. V* (1900); Meisterhaus, *Grammatik der attischen Inschriften* (1900); Milamowitz, *Die Entstehung der griechischen Schriftsprachen* (1878), y *Ueber die ionische Wanderung Eintzungber. d. Berlinische Akademie* (1906); Kretschmer, *Yonier und Achäer, Glotta I* (1907); Solmsen, *Beiträge zur griechische Wortforfchung I* (1909); Smyth, *The sounds and inflections of the Greek Dialekts* (1894); Tackeray, *A Grammar of the old Testament in Greek* (1909). Para las inscripciones: Collitz, *Sammlung der griechischen Dialektinschriften* (1884 y siguientes); Solmsen, *Inscriptiones graecae ad ilustrandos dialectos selectae* (1910). Para la historia de la lengua común de la época helenística: Thumb, *Die griechische Sprache im Zeitalter des Hellenismus* (1901); Schweizer, *Grammatik der pergamenischen Inschriften* (1898); Nachmanson, *Laute und Formen der mognetischen Inschriften* (1903); Crönert, *Memoria graeca Herculanensis* (1903); Mayser, *Grammatik der griechischen Papyri aus der Ptolemäerzeit. Laut-und Wortlehre* (1906); Thackeray, *A grammar of the Old Testament in Greek* (1909); Bloss, *Grammatik der neutestamentlichen Griechisch* (1902); Radermacher, *Neutestamentliche Grammatik* (1911). Para el griego moderno y sus relaciones con la lengua clásica: Pernot, *Grammaire grecque moderne* (1897); Kretschmer, *Die heutige lebische Dialekt* (1905); Pernot, *Phonétique des parlers de Chio* (1907).

b) *Literatura.* R. Nicolai, *Geschichte d. neugriechischen Literatur* (Leipzig, 1906); Hesseling, *Histoire de la littérature grecque moderne* (traducida del holandés, París, 1924); Gidei, *Etudes sur la littérature grecque moderne* (París, 1899); Legrand, *Bibliothèque grecque vulgaire* (París, 1900); Sanders, *Geschichte d. neugriechischen Literatur von ihren Aufangen bis auf die neueste Zeit* (Leipzig, 1905); Bernhardy, *Grundriss d. griechischen litteratur* (Leipzig, 1845); C. O. Muller, *History of greek literature* (Londres, 1850); W. Mure, *Critical History of the language and literature of ancient Greece* (Londres, 1857); T. Gergk, *Griechische Litteraturgeschichte* (Berlín, 1878); J. P. Mahaffy, *History of classical greek literature* (Londres, 1903); H. U. Croiset, *Histoire de la littérature grecque* (París, 1899); W. Crist, *Geschichte der griechischen Litteratur bis auf die Zeit Justinians* (1897); Süsemihl, *Geschichte d. griechischen Litteratur in des alexandrinischer Zeit* (Berlín, 1899); Murray, *History of ancient greek literature* (Londres, 1901); E. B. Jevous, *History of grek literature* (Londres, 1900); V. Wilamowitz-Mollendorff, *Die Kultur der Gegenwart* (Berlín, 1901); E. Hubner, *Bibliographie d. Klassischen Alterthumswissenschaft* (Berlín, 1899); W. Engelmann, *Bibliotheca scriptorum classicorum* (Berlín, 1910); J. E. Sandys, *History of classical scholarship* (Londres, 1911); Bethe y Wendland, varios trabajos y una abundantísima bibliografía en la obra *Einleitung in die Alertums Wissenschaft* (1912); Bergk, *Griechische Literaturgeschichte* (1887); Obras especiales: Schwarzt, *Charakterköpfe* (1910); Kaerst, *Geschichte der hellenistischen zeitalters* (1901); Wandland, *Die hellenistisch-römische Kultur in ihrer Beziehungen zu Judendum und Christendum* (1912).

6. *Artes.* Hermann, *Lehrbuch der griechischen Staatsaltertümer* (Friburgo, 1889); B. V. Head, *Historia numorum* (Oxford, 1887); G. F. Hill, *Handbook of Greek and Roman Coins* (Londres, 1899); H. Brunn, *Geschichte der griechischen Kunstler* (1889); Perrot y Chipiez, *Histoire de l'Art dans l'antiquité;* W. Klein, *Geschichte der griechischen Kunst;* P. Gardner, *Grammar of Greek Art;* J. E. Harrison, *Introductory Studies in Greek Art;* A. Choisi, *Histoire de l'Architecture;* R. Strugis, *History of the Architecture;* M. Collignon, *Histoire de la Sculpture grecque* (París, 1892); E. Gardner, *Handbook of Greck Sculpture* (Londres, 1906); E. Loewy, *Griechische Pastik* (Leipzig, 1911); J. Klein, *Gesch. der griech. Kunst* (Leipzig, 1904-07); H. Lechat, *Au Musée de l'Acropole* (Lyón, 1903); *La Sculpture attique avant Phidias* (París, 1905); A. Joubin, *La Sculpture grecque entre les guerres médiques et l'époque de Péricles* (París, 1901); A. Furtwaengler, *Masterpieces of Greek sculture* (Londres, 1895); Homolle, *Sculptures de Delphes* (París, 1910); A. Mahler, *Polyklet* (Leipzig, 1902); F. Studniczka, *Kalamis* (Leipzig, 1907); M. Collignon, *Le Parthénon* (París, 1912); Fougeres, *Athènes* (París, 1912); R. Kekulé, *Die griech. Skulptur* (Berlín, 1907); H. Lechat, *Le Temple grec* (París, 1902); A. Michaelis, *Der Parthenon* (Leipzig, 1870-71); A. Michaelis y A. Springer, *Handbuch der Kunstgeschichte* (Leipzig, 1909); A. Murray, *The Sculptures of the Parthenon* (Londres, 1903); H. Lechat, *Phidias et la Sculpture du V^e siècle* (París, 1906); Bruno Sauer, *Der Laborde'sche Kopf* (Giessen, 1903); S. Reinach, *Têtes de l'école de Phidias* (en *Gazette des Beaux Arts*, t. II, pág. 449, 1902); Amelung, *Die Athena des Phidias* (*Oesterreischische Jahreshefte*, pág. 169, 1908); Klein, *Praxiteles* (Leipzig, 1898); G. Perrot, *Praxitèle* (París, 1905); G. Mendel, *Fouilles de Tégée* (*Bulletin de Correspondance Hellénique*, t. XXV, página 241, 1901); M. Collignon, *Lysippe* (París, 1905); W. Hyde, *Lysippus* (*American Journal*, pág. 396, 1907); A. Turtwaengler y H. L. Urlichs, *Denkmaeler griechischer und römischer Skulptur* (Munich, 1904); J. J. Bernoulli, *Griechische Ikonographie* (Munich, 1901-05).

7. *Música.* Entre los escritores antiguos que en sus obras se han ocupado de la música griega, citaremos á Hippasos, Filolaos, Pitágoras, Platón, Aristóteles, Aristógenes, Cleónidas, Plutarco, Claudio Tolomeo, Arístides Quintiliano, Gaudencio, Teodoro de Esmirna, Nicomacos, Porfirio, Alipio, Ateneo, Pachymeres, Psellos, Boecio y Casiodoro. Modernamente han estudiado la música griega con gran autoridad y competencia, entre otros musicólogos menos importantes, Burney, Hawkins, Forkel, Ambros, Fétis, Hugo Riemann, Weibom, Wallis, Bellermann, Gevaert, Fortlage, Westphal, Christ, Jan, Schmidt, Reinach, Weil, Vincent, Stumpf, Abert y Williams, cuyos trabajos se citan en el lugar correspondiente de esta ENCICLOPEDIA. Son especialmente de consulta las obras citadas á continuación: Gevaert, *Histoire et théorie de la Musique de l'antiquité; Les problèmes musicaux d'Aristote* y *La mélopée antique dans le chant de l'église latine;* M. Emmanuel, *Traité de la musique Grecque antique;* Bellermann, *Die Hymnen des Dionysios und Mesomedes;* H. Riemann, *Handbuch der Musikgeschichte;* Fétis, *Mémoire sur l'harmonie simultanée des Grecs et les Romains. Histoire générale de la Musique* (Grecia); Weitzmann, *Geschichte der Griechischen Musik* (1885); O. Paul, *Die absolute Harmonik der Griechen* (1866); E. Romagnoli, *La musica*

greca (Roma, 1905); Thierfelder, *System der altgriechischen Instrumental Notenschrift.;* Fleischer, *Die Reste der altgriechischen Tonkunst* (1900).

8. *Ciencias y Derecho.* Wilamowitz, *Aristhoteles und Athen* (Berlín, 1893); Iván Müller, *Handbuch der Klasischen Altertumswissenchaft* (Nordlingen, 1886); J. H. Lipsius, *Das attische Recht und Rechtsverfahren* (Leipzig, 1905); Greenidge, *Handbook of Greek Constitutional History* (1896); Pauly-Wissowa, *Realencyklopädie der Klassischen Altertumswissenchaft* (Stuttgart, 1894); Filaretos, *Constitución griega* (en griego, Atenas, 1889).

9. *Cartografía.* La geografía arqueológica de GRECIA va en combinación con la arqueología, constituyéndose gracias á los trabajos de James Stuart (1751-1753), Le Roi (1754) y Richard Chanler (1765-66). Dausse de Villoison se consagró principalmente al estudio de la antigüedad clásica (1785). Pouqueville (1798-1816) y el coronel Leake (1802-09) son los que verdaderamente empiezan las investigaciones modernas de Geografía comparada, principalmente en lo referente á la Grecia continental y los países de lengua griega situados al N. Sin tener tanta importancia como los trabajos de Leake, los realizados por W. Gell en Morea y las islas griegas son también dignos de la mayor estima. Poco después de constituirse el reino de GRECIA, en 1829, una comisión francesa compuesta de ingenieros geógrafos, de geólogos, arqueólogos y naturalistas recibió el encargo de estudiar á fondo el país y de levantar el mapa del territorio helénico, lo cual fué admirablemente llevado á cabo en dos etapas, de 1829 á 1831 la primera, y de 1837 á 1840 la segunda. Los grandes mapas de GRECIA por el coronel Lapie, anteriores á las publicaciones de la Comisión científica, y principalmente la carta en dos hojas que acompaña la obra de Pouqueville (1827) no tienen ya más que un valor histórico. Este último mapa conserva, sin embargo, gran interés para la Cartografía por haber sido su ejecución la primera manifestación de un cambio de criterio en la representación de la topografía del terreno, criterio que aun perdura. Entre los mapas modernos citemos: *Mapa de Grecia,* en escala 1 : 200000, basado en las triangulaciones del Estado Mayor del ejército (París, 1852; 20 hojas); *Mapa de Morea,* en la misma escala y 6 hojas, levantada por los oficiales de Estado Mayor, bajo la dirección del general Pelet; *Mapa general de Morea y las Cíclades,* á escala 1 : 600000 por Puillo-Boblaye (París, 1833, una hoja); Kiepert, *Uebersicht der Höhenverhältnisse der Hellenischen Länder in Europa* (1869); *Wandencarte von Alt Griechenland,* 1 : 500000 (Berlín, 1869, 9 hojas); *General Karte... des Königreichs* (Artaria, Viena, 1876); A. Petermann. *Königreichs Griechenland* (Gotha, 1879); Vivien de St. Martin y Fr. Schrader, *Atlas Universel. Carte 33. Grèce* (París, 1923); Ambrosius, *Allgemeiner Handatlas Karte 131-132* (Leipzig, 1921); *Philips' New Handy Atlas* (Londres, 1921).

GRECIA. *Geog.* Cant. de Costa Rica, prov. de Alajuela, sit. en el centro de la parte poblada de la provincia; 14,000 h. Riéganlo los ríos Poas, Colorado, Sachí y otros, procedentes de las montañas de Poas. Produce caña de azúcar, café, maíz, arroz y fríjoles; se cultiva mucho la yuca, de que se extrae un almidón muy afamado. Su capital lleva igual nombre.

GRECIA. *Geog.* C. de Costa Rica, prov. de Alajuela, capital del cantón de su nombre; 2,000 h. Sit. en un valle fértil, formado por las estribaciones del volcán Poas, á 17 kms. de Alajuela. Correo y Telégrafo. Posee una buena iglesia, Palacio municipal y locales para escuelas. Clima sano con una temperatura media de 24° C. Hospital de Caridad. Fab. de calzado é ingenios de azúcar. Fué erigida en ciudad en 1903.

GRECIA (GRAN). *Geog.* V. GRAN GRECIA.

GRECIANO, NA. adj. GRIEGO (2.ª acep.).

GRECISCO, CA. adj. GREGUISCO.

GRECISMO. (Etim. — Del lat. *graecus,* griego.) m. HELENISMO.

GRECIZAR. (Etim.—Del lat. *graecissare.*) v. a. Dar forma griega á voces de otro idioma. || v. n. Usar afectadamente en otro idioma voces ó locuciones griegas.

Deriv. **Grecizante. Grecizador, ra.**

GRECO, CA. (Etim. — Del lat. *graecus.*) adj. GRIEGO. Apl. á pers., ú. t. c. s.

GRECO MILANESE. *Geog.* C. de Italia, en Lombardía, prov. y á 4 kms. N. de Milán, de la que viene á ser un arrabal; 20,000 h. (con el mun.). Est. f. c.

GRECO (EL). *Biog.* V. THEOTOCÓPULI (DOMINGO).

GRECO (JENARO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Nápoles en 1663 y m. en 1714. Sobresalió en la pintura de arquitectura, de perspectiva y de animales, y murió de la caída de un andamio cuando se hallaba trabajando en el cielo raso de la iglesia de Casal di Nota.

GRECO (JORGE MANUEL). *Biog.* V. en la biografía de THEOTOCÓPULI (DOMINGO).

GRECO (JOAQUÍN). *Biog* Célebre jugador de ajedrez, llamado *el Calabrés,* que vivía en 1696. Recorrió Europa desafiando á los más hábiles en dicho juego, y los venció á todos. Es autor de un tratado titulado *El juego de ajedrez.*

GRECÓ. *Germ.* DELITO.

GRECOESLAVO, VA. adj. Perteneciente ó relativo á los griegos y á los eslavos ó á los países del S. de Europa habitados por ambos pueblos.

GRECOLATINO, NA. F. **Gréco-latin.** — It. y P. **Greco-latino.** — In. **Greek-latin.** — A. **Griechisch-lateinisch.** — C. **Grech-llatí.** — E. **Greklatina.** adj. Escrito en griego y latín, ó que de cualquier otro modo se refiere á entrambos idiomas.

GRECOMANÍA. f. Manía de imitar las costumbres ó el lenguaje de los griegos. || Inclinación exagerada por las instituciones, usos y costumbres del pueblo griego, ó por su literatura, artes, filosofía, etc.

GRECORROMANO, NA. F. **Gréco-romain.** — It. **Greco-romano.** — In. **Greek-roman.** — A. **Griechisch-römisch.** — P. **Grego-romano.** — C. **Grech-romá.** — E. **Grekroma.** adj. Perteneciente á griegos y romanos ó compuesto de elementos propios de uno y otro pueblo. *Politeísmo. Imperio* GRECORROMANO; *arquitectura* GRECORROMANA.

GRECOS. *Mit.* Padre ó hijo de Tesalo. Dió su nombre á los griegos (helenos).

GRECÓSTASIS. f. *Hist.* GRAECOSTASIS.

GRECOURT (JUAN B. JOSÉ WILLART DE). *Biog.* Abate y poeta francés (1683-1743), que á los trece años obtuvo un canonicato en la iglesia de San Martín de Tours, y queriendo dedicarse á la predicación, produjo su primer sermón un gran revuelo porque le llenó de alusiones satíricas contra muchas damas de la ciudad y tocando temas tan escabrosos, que sus sermones eran materia de escándalo, en vez de ser edificantes. Viéndole poco apto para subir á la cátedra del Espíritu Santo, se le proporcionó una capellanía que le dejaba el tiempo necesario para dedicarse á la vida epicúrea y componer cuentos y versos con que recrear á sus asociados y protectores, entre los que figuraron el mariscal d'Estrées y el duque de Aiguillon, en cuyos palacios residió la mayor parte de su vida. Sus obras, con frecuencia licenciosas en grado sumo, fueron objeto de muchas persecuciones y condenas judiciales. No quiso darlas á la imprenta, pero se complacía en leerlas ante personas de su intimidad, seduciendo á sus oyentes con sus aptitudes como lector. Publicáronse después de su muerte, con los títulos de *Oeuvres complètes* y de *Oeuvres badines,* haciéndose de ellas varias ediciones.

GRECHANINOV (ALEJANDRO TIKHONOVICH). *Biog.* Compositor ruso, n. en Moscou en 1864. Fué discípulo de Sasonov en el Conservatorio de su ciudad natal, y de Rimsky-Korsakov en San Petersburgo. Se

ha distinguido especialmente en la música vocal, siendo particularmente notables sus inspirados *lieder* y sus coros para voces solas. Ha compuesto, además, numerosas obras para piano y violín, dos *Cuartetos* para instrumentos de arco (uno de ellos laureado por la Sociedad de Música de Cámara de San Petersburgo en 1894); una *Sinfonía;* una *Elegía* para orquesta, y la ópera *Dobrinya Nikitich.*

GREDA. F. Craie. — It. Creta. — In. Clav. — A. Thonerde. — P. Greda. — C. Greda, argila. — E. Kreto. (Etim. — Del lat. *creta.*) f. Arcilla arenosa, por lo común de color blanco azulado, que se usa principalmente para desengrasar los paños, quitar manchas y otras cosas. V. ARCILLA.

GREDA CERÁMICA. *Cerám.* V. *Satsuma* en el artículo CERÁMICA (t. XII, pág. 1168), y sección *B* (pág. 1180).

GREDA (LA). *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Maule, dep. del Chauco; unos 450 h.

GREDAL. adj. Aplícase á la tierra que tiene greda. || m. Terreno abundante en greda.

GREDERAS (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Cáceres, mun. de Valencia de Alcántara.

GREDILLA DE SEDANO. *Geog.* Mun. de la provincia de Burgos, que consta de 152 e. y albergues y 277 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gredilla de Sedano, lugar de	—	84	171
Nocedo, íd. á	4	63	106
Grupos inferiores y e. diseminados	—	5	—

El censo de 1920 le asigna 273 h. Corresponde al p. j. de Sedano, dióc. de Burgos, y está sit. en terreno desigual. Produce cereales, frutas y hortalizas.

GREDILLA LA POLERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, que consta de 145 e. y albergues y 357 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castrillo de Rucios, lugar á	6	40	93
Gredilla la Polera, íd. de	—	33	102
Mata, íd. á	3	17	59
Robredo-Sobresierra, íd. á	3	20	37
Villalbilla-Sobresierra	1'5	33	65
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	1

El censo de 1920 le asigna 379 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Burgos, y está sit. sobre una peña llamada La Polera, en terreno quebrado, bañado por el río Quintanilla. Produce cereales, patatas y legumbres.

GREDILLA (APOLINAR FEDERICO). *Biog.* Naturalista español, n. en Vitoria en 1859 y m. en Madrid en 1919. Fué ayudante de la cátedra de geología y paleontología de la Universidad Central, hasta que en 1897 obtuvo la cátedra de organografía y fisiología vegetales, que desempeñó hasta su muerte. A su tenacidad y entusiasmo se debe la creación de los laboratorios de organografía y fisiología vegetal anexos á su cátedra, que logró montar luchando con la mezquindad económica oficial; durante los primeros años de investigación científica se dedicó á estudios mineralógicos y petrográficos. Publicó: *Martillazos geológicos* (1883); *Excursión geológica por las montañas del Jura* (1885); *Opinión de Mr. Meunier sobre los bilobites* (1886); *Nuevas observaciones sobre los bilobites* (1886); *Noticias sobre los meteoritos que existen en algunos museos extranjeros y lista de los que hay en el de Madrid* (1886); *Pumita del Krakatoa* (1887); *Estudio sobre los meteoritos* (1892); *Datos nuevos que incluir en la flora hispanolusitana* (1900-03); *Excursión botánica por las provincias de Sevilla y Cádiz* (1903); *Nota necrológica del señor Rodríguez Femenías* (1908); *Tratado de citología vegetal* (1907); *El Jardín Botánico de Madrid: su origen, importancia y relaciones internacionales* (1911); *Biografía de José Celestino Mutis* (1911), y otros trabajos históricocientíficos no menos interesantes.

GREDLER (VICENTE MARÍA). *Biog.* Naturalista alemán, n. en 1822 y m. en 1912. Diéronle mucha fama sus numerosas obras sobre entomología, paleontología y otras ramas de la historia natural, entre ellas: *Naturgeschichte in der Zelle* (Viena, 1894); *Zur Conchylienfauna von China,* en colaboración con Otto Bachmann (Viena, 1894), y *Die Porphyre der Umgebung von Bozen und ihre mineralogische Einschlüsse* (Bozen, 1895).

GREDOS. *Geog.* Sierra que forma parte del sistema central de España, llamado Cordillera Carpetana ó Carpetovetónica. Separa la cuenca del río Duero de la del Tajo, y constituye una especie de muralla gigantesca entre las dos mesetas castellanas. Se extiende por todo el S. de la prov. de Avila, desde el ángulo formado por las de Salamanca y Cáceres hasta el extremo oriental, limitado por las de Madrid y Toledo. El sistema hidrográfico que determina esta Sierra está constituído por el N., en dirección del centro al E.: el río Alberche, que nace en la fuente de su nombre, sit. en la parte occidental de las lomas de Cañada Alta, próximo á San Martín de la Vega; separa el macizo de Gredos de los de Malagón y Guadarrama, dirigiéndose luego hacia el S. por las prov. de Madrid y Toledo, para desaguar en el Tajo, junto á Talavera de la Reina. Por el N., también en dirección del Centro al O.; el río Tormes, que nace en la fuente Tormella, que brota en el prado Tormejón, término de Navarredonda de la Sierra, continúa por Barco de Avila y penetra en la prov. de Salamanca para desaguar en el Duero. La vertiente S. lanza sus aguas al río Tiétar, afl. del Tajo, que forma el límite del partido de Arenas de San Pedro con la prov. de Cáceres. El límite occidental está cerrado por el río Alagón, que separa esta Sierra de la de Peña de Francia: éste, aumentado su caudal con el del Jerte, que nace en el puerto de Tornavacas, lleva sus aguas al Tajo, al cual se une en Alcántara. El macizo occidental, que comienza en la depresión formada por el puerto de Tornavacas, recibe también el nombre de Sierra de Béjar y está constituído por los dos collados Trampal y Peña Negra (no la de Sierra de Villafranca), por los cuales va la divisoria principal que traza la Sierra completa de GREDOS y el Pico Calvitero (2,400 m.), que se encuentra en el límite de la prov. de Cáceres. La divisoria principal en este macizo occidental lanza dos poderosos contrafuertes en dirección SO., que toman los nombres de Sierras de Hervás y de Baños. Los numerosos picos y collados que alternativamente se suceden en sus cumbres determinan una línea sumamente sinuosa de más de 100 kms., que con frecuencia se aparta de su dirección general de E. á O. La anchura máxima de la Sierra llega á 11 kms. en su base. La cima es angosta y peñascosa, y sus laderas presentan gran pendiente y forman profundos precipicios y quebradas. La vertiente septentrional es rica en pastos, al paso que la meridional está cubierta de bosques de pinos, robles y encinas. Los picos más elevados son los llamados de Gredos, los Hermanitos y la Plaza de Almanzor, todos ellos en la parte O. de la Sierra y de hasta 2,650 m. de altura. Casi siempre llevan nieve y en sus cumbres desaparece la vegetación. Desde los mismos la Sierra desciende al O. hasta el puerto de Tornavacas (1,275 m.) y hacia el E. hasta el arr. de Tórtoles (620 m.), al pie del cerro de Guisando (1,250 m.), en cuya falda está el célebre monasterio de Jerónimos de igual nombre.

La parte central de la Sierra es la más importante y pintoresca, no sólo por los hermosísimos panoramas

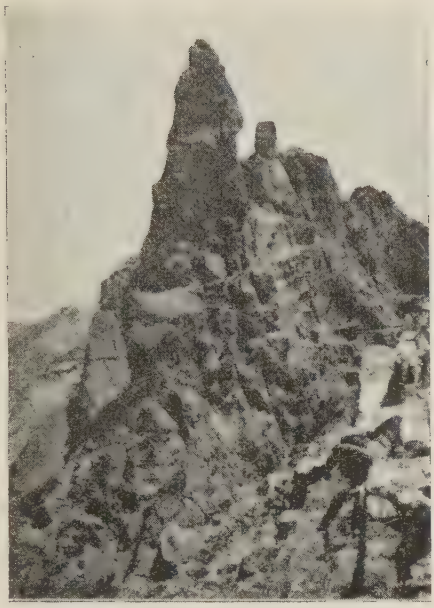

Los Hermanitos

El Puente

El Pico del Buitre y laguna Cimera

El Ameal de Pablo

que ofrece, sino también por sus alturas. Sus dos puntos más interesantes son el Circo de Gredos (cuyo fondo está ocupado en parte por la laguna) con el inmediato barranco de las Cinco Lagunas y los Galayos, otro pequeño y agreste circo. Dicha laguna, de 3 hectáreas de superficie, y 14 m. de profundidad máxima, tiene la forma de un 8. A partir del barranco por donde ella desagua en impetuoso torrente y mirando hacia el interior del Circo, éste se halla formado de izquierda á derecha por el Alto de los Barrerones (2,500 m.), Altos del Morezón (2,525 m.), una depresión marcada entre los últimos y el Risco del Fraile (2,545 m.); otra depresión de la que arranca una cresta llamada Cuchillar del Enano y de la Ventana, terminada en tres picos característicos; los Hermanitos de Gredos, antes citados; la depresión de la Portilla de los Hermanitos; los Riscos del Casquerazo, la Portilla de los Machos, el Cuchillar de las Navajas, la Portilla Bermeja (2,545 m.), el Almanzor (2,660 m.) y la Cuchillar del Almanzor. Al terminar éste avanza hacia la laguna una meseta, especie de muro coronado por el Almeal de Pablo (2,570 metros), el Risco Moreno y cerro de los Huertos, que encierra en su centro el cerro del Sagrario, formando lo que algunos consideran como el verdadero Circo. La curva general sigue formada por el Risco de las Cinco Lagunas, en cuya vertiente opuesta se encuentran ellas; los Riscos de la Galana, el Cuchillar del Güetre y Mogota del Cervunal ó Cabeza Pelada, cuya base forma la parte derecha del torrente por donde desagua la laguna grande. En las últimas estribaciones de la vertiente S. de la Sierra de GREDOS, próximo á Plasencia, apoyado en la falda del cerro de San Simón, junto al barranco de Jaranda y dando vista á la hermosa Vera, duerme el sueño de los siglos el histórico monasterio de Yuste, en el que acabó sus días el emperador Carlos V. Lugar de melancólica poesía, rodeado de los más bellos y pintorescos paisajes que agrupan en extraño consorcio los picachos ásperos y abruptos de la Sierra, que surgen sobre mesetas siempre cubiertas de nieve, con la pujante vegetación de la Vera y la cálida exuberancia de aquellos huertos siempre floridos, es una vista que produce muy honda impresión en el excursionista. Hoy el monasterio es propiedad del marqués de Mirabel, quien lo tiene cedido al uso y custodia de los religiosos terciarios capuchinos. El macizo occidental ó Sierra de Béjar comprende desde el puerto de Tornavacas hasta las mesetas del Trampal y Peña Negra al SO. y Pico Calvitero (2,400 m.) al SSO.

Los principales puertos de la Sierra de GREDOS son los de Casillas, Navaluenga, Mijares, Serranillos, El Pico, El Peón, el de Sierra Llana (2,220 m.) y el de Tornavacas, siendo los dos postreros los más transitables.

Hoy la Sierra de GREDOS es lugar frecuentado por los excursionistas, y, con el fin de facilitar su conocimiento y las excursiones por él, hay constituída una Sociedad denominada Gredos-Tormes, que tiene establecida una comisaría y hospedaje con toda clase de objetos necesarios al alpinista en Hoyos del Espino. También el Club Alpino Español ha construído en lugar muy céntrico de la Sierra, al NE. del Circo, un bien dispuesto refugio de montaña.

Bibliogr. José F. Zabala, *Sierra de Gredos;* Ramón González, *Gredos,* editado por la Comisaría Regia de Turismo (Madrid, 1914).

GREDOSO, SA. adj. Perteneciente á la greda ó que tiene sus cualidades.

GREDT (José). *Biog.* Filósofo y monje benedictino, alemán, n. en 1863. Profesó en 1891, y desde que se fundó el Colegio benedictino de San Anselmo en Roma viene ejerciendo allí el profesorado de esta asignatura. Ha publicado diversas obras de esta materia, muy apreciadas y valiosas por cuanto ha sabido ilustrar la filosofía aristotélicotomista con los adelantos científicos modernos. Su *Elementa Philosophia Aristotelico-Thomisticae* cuenta ya tres ediciones. En 1913 publicó un folleto, *De Cognitione sensuum externorum,* cuya doctrina ha desarrollado últimamente en su obra *Unsere Aubenwelt* (1921), que es de las más preciosas de su género.

GREE. f. ant. Grey, rebaño.

GREEF (GUILLERMO DE). *Biog.* Sociólogo belga, n. en Bruselas en 1842 y m. en el segundo decenio de este siglo. Fué profesor de la Universidad libre de esta población y del Instituto de Estudios superiores. Se le encargó la primer cátedra de sociología que se creó en su país, perteneció á la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Bélgica y dedicó su actividad á las ciencias sociales y económicas, siendo sus obras principales *Introduction à la sociologie,* que comprende un estudio de los elementos (1886) de las funciones y de los órganos (1889) y de la estructura del organismo social (1895). Con ella pueden considerarse en conexión complementaria: *Méthodologie des sciences sociales* (1889); *Les lois sociologiques* (1893; 3.ª ed., 1908), de la cual tenemos traducción castellana; *Sociologie générale élémentaire* (1894); *L'évolution des croyances et des doctrines politiques* (1895); *Le transformisme social* (1895), ensayo sobre la marcha progresiva y regresiva de las sociedades; *La structure générale des sociétés* (1908), y las de carácter económico *La sociologie économique,* precedida de *Les cooperatives de production; L'ouvrière dentellière en Belgique; Le budget et l'impôt; Les impôts de consommation; le rachat des charbonnages,* etc. En 1882 había dado un *Compendio de la Psicología de Spencer.* La ideología de GREEF es la del positivismo comtista con aditamentos de la doctrina evolucionista darwiniana y spenceriana; trasunto literal del espíritu positivo que rechaza por igual la substantividad de los valores religiosos y metafísicos; es al mismo tiempo una aplicación minuciosa á los problemas de política y moral social de la concepción mecánicobiológica de la vida colectiva, sin aportaciones originales.

GREEF (JUAN DE). *Biog.* Arquitecto holandés, n. en Dordrecht en 1744 y m. en Amsterdam en 1834. Fué discípulo de Schouman y de Van Dalen, y luego viajó por Italia y Francia. Fué profesor de dibujo y de arquitectura de la Escuela Politécnica de Dordrecht. Sus obras principales son la residencia de Solstdyck y el castillo de Haag.

GREEF (RICARDO). *Biog.* Médico alemán, n. en Elberfeld en 1862. Estudió en las Universidades de Marburgo, Leipzig y Berlín, y se dedicó á la especialidad oftalmológica, siendo por espacio de muchos años auxiliar del doctor Schweigger de Berlín. Profesor más tarde de la Facultad de Berlín, en 1897 fué nombrado director de la clínica oftalmológica de la Caridad, de dicha capital. GREEF ha realizado importantes trabajos é investigaciones acerca de las enfermedades de los ojos.

GREEFFIA. f. *Zool. (Greeffia* M. Intosh.) Género de anélidos poliquetos del grupo de los nereidos, familia de los alciópidos. Es forma pelágica de ojos grandes. Puede citarse la especie *Gr. celox* Greeff., que vive en Canarias.

GREELEY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Colorado, capital del condado de Weld; 10,958 h. según el censo de 1920. Sit. á oril. del río Cache-la-Poudre, á 83 kms. NNE. de Denver. Est. de empalme de ferrocarril. Escuela Normal del Estado, Biblioteca pública y parques Lincoln é *Island Grove.* Es centro de una región agrícola bien regada y exporta patatas, trigo, harinas, ganado vacuno y lanar. Fundada en 1870, se administra por un mayor y un Consejo municipal. Sus primeros colonizadores procedían de Nueva Inglaterra, y aunque imbuídos de principios idealistas, obtuvieron notable éxito, si bien hubieron de vencer grandes dificultades. || Condado en el Est. de Kansas. Tiene 776 millas cuadradas inglesas y 1,028 h. según el censo

de 1920. Sit. en la parte O. del Estado, en el límite del Colorado. Cap. Tribune.

GREELEY (HORACIO). *Biog.* Escritor y político norteamericano, n. en New-Hampshire en 1811 y m. en 1872. Labrador en sus mocedades, fué cajista después, pero descontento de sus medros, se trasladó á Nueva York en 1831 resuelto á abrirse paso en el camino de la vida. Inteligente é instruído, se dedicó al periodismo, y comenzó su labor en el *Morning Post.* En 1832 fundó el *New-Yorken,* semanario puramente literario. Hizo después política y redactó el *Jeffersonian,* órgano del partido liberal. En 1840 fundó el *Long Cabin* con el exclusivo objeto de sostener la candidatura presidencial del general Harrison, y, finalmente, en 1841 el *New-York-Daily Tribune,* uno de los diarios más influyentes y populares de los Estados Unidos. En él defendió ardientemente la abolición de la esclavitud. Contribuyó eficazmente á la organización del partido republicano, y en 1872 entró en candidatura para la presidencia de la República, siendo derrotado por Grant después de haber pronunciado más de 150 discursos. Retiróse á la vida privada, muriendo á los pocos meses de su derrota. GREELEY fué un escritor y orador vigoroso. Publicó, entre otras, las siguientes obras: *Hints toward Reforms* (Nueva York, 1850); *Glances at Europe* (Nueva York, 1851); *History of the Struggle for Slavery Extension* (1856); *Overland Journey to San Francisco* (1860); *The American Conflict* (1864-66); *Recollections of a Busy Life* (1868); *Essays designed to elucidate the science of political economy* (1870), y *What Iknow about Farming* (1871).

GREELY (ADOLFO WÁSHINGTON). *Biog.* Explorador y meteorologista norteamericano, n. en Newburyport en 1844. Ingresó en el ejército en 1861, y cuando la guerra civil ascendió á oficial. En 1881 el Gobierno le encargó la dirección de una expedición al polo Norte con objeto de montar una estación de observación en la bahía de Lady Franklin, en la Tierra de Grant, á los 81° 44′ de lat. N. El 7 de Julio de dicho año, á bordo del *Proteus,* salió del puerto de San Juan de Terranova, y el 12 de Agosto del mismo año llegó al punto de destino. Allí permaneció dos años y descubrió en el interior de la Tierra de Grinnell el gran lago Hazen. Desde allí envió á Lockwood hacia el N., el cual llegó hasta los 83° 30′ de lat., á la que hasta entonces nadie había alcanzado. Como á causa de los hielos no llegasen á la bahía de Lady Franklin las dos expediciones de auxilio enviadas, GREELY volvió hacia el S. en Agosto de 1883 hasta el Cabo Sabine, en donde la mayor parte de sus colegas sucumbieron á las privaciones del viaje. Finalmente, el 22 de Junio de 1884 la tercera expedición de auxilio, al mando de Schley, halló á GREELY con seis de sus colegas extenuados por el hambre. A su regreso á los Estados Unidos fué nombrado coronel del ejército, y de 1898 á 1902 se encargó del tendido de líneas telegráficas de Puerto Rico, Cuba, China y Filipinas, en donde instaló, entre telégrafos y cables submarinos, más de 30,000 kms. Ha publicado: *Three Years of Artic Service* (1885); *Proceedings of Lady Franklin Bay Expedition* (1888); *Climate of Oregon and Washington* (1889); *Climate of Nebraska* (1890); *Climatology of Arid Region* (1891); *Climate of Texas* (1891); *American Weather; Diurnal Fluctuations of Barometic Pressure* (1891); *Rainfall of Western States and Territories; American Explorers* (1894); *Handbook of Arctic Discoveries* (1896); *Public Documents First Fourteen Congress United States* (1900); *Handbook of Polar Discoveries* (1909); *Handbook of Alaska* (1909), y *True Tales of Arctic Heroism* (1912).

A. W. Greely

Bibliogr. Schley, *The rescue of Greely* (Londres, 1885).

GREEN (TEOREMA Ó FÓRMULA DE). *Mat.* V. INTEGRACIÓN y VECTOR.

GREEN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Kentucky. Tiene 279 millas cuadradas inglesas y 11,391 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte central del Estado y regado por el Green River. Capital Greenburg. || Condado en el Est. de Wisconsin. Tiene 593 millas cuadradas inglesas y 21,568 h. según el censo de 1920. Sit. hacia el S. del Estado, en la frontera del Illinois y atravesado de N. á S. por el río Pekatonica. Cap. Monroe.

GREEN BAY. *Geog.* Bahía de la costa NO. del lago Michigán (Estados Unidos). Se extiende de SSO. á NNE. en una distancia de 180 kms., teniendo de 15 á 30 de ancho, perteneciendo en su parte N. al Est. de Michigán y en la S. al Wisconsin. Está separada del lago por una larga península y un cordón de islotes. En ella desembocan varios ríos. Debe su nombre (Bahía Verde) al color de sus aguas, que llegan á más de 150 m. de profundidad. || C. y puerto en el Est. de Wisconsin, capital del condado de Brown; 31,017 h. según el censo de 1920. Está sit. en la costa de la bahía Green (lago Michigán), junto á la desembocadura del Fox River, á 181 kms. N. de Milwaukee. Est. de empalme de varios f. c. Tiene seis puentes, tres de los cuales cruzan los ríos East y Fox. Biblioteca pública instalada en un hermoso edificio, lo mismo que el Palacio municipal y el federal; parque Hagemeister. Puerto vasto que admite los mayores buques que cruzan el lago. Comercio de maderas, pescado y cereales. Industrias varias. El municipio se administra por un mayor y un Consejo unicameral, que elige á algunos funcionarios y confirma el nombramiento de otros. GREEN BAY ocupa el emplazamiento de una antigua aldea india, donde en 1669 el jesuíta padre Allouez estableció una misión en la cual cuatro años después se había bautizado á 4,000 indios; pero la primera colonización permanente no se realizó hasta 1745. GREEN BAY recibió su carta de ciudad en 1854.

Bibliogr. Durrie, *Green Bay for Two Hundred Years 1639-1839* (Madison, 1872).

GREEN BRIER. *Geog.* Cordillera de los Estados Unidos, en el de la Virginia Occidental, sit. al O. y paralela de los Alleghanys. Su punto culminante tiene 1,066 m. de altura. || Río del mismo Estado; nace en los montes Shaver del condado de Randolph; se dirige al SO. por un pintoresco valle y des. en el New River por Hinton.

GREEN CAY. *Geog.* Cayo de Honduras, dep. de las Islas de la Bahía, mun. de Roatán.

GREEN ISLAND. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Albany; 4,411 h. según el censo de 1920. Sit. en una isla del río Hudson, unida por puentes á Troy y Watervliet. Talleres ferroviarios y otras industrias.

GREEN LAKE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Wisconsin; tiene 360 millas cuadradas inglesas y 14,875 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte oriental del Estado, al O. del lago Winnebago, y regado por el río Fox. Capital Berlín.

GREEN MOUNTAINS. *Geog.* V. VERT MONT.

GREEN RIVER. *Geog.* Río de los Estados Unidos, uno de los que forman el Colorado; nace en la Sierra de Wind River, del Wyoming; en la reunión de sus brazos, en Bend, está á 2,375 m. s. n. m. y en Green River City á 1,850 m. s. n. m.; en Utah corta los montes Uinta en el grandioso cañón de Lodore, y después de un curso de 800 kms. de long., se une con el Grand River, al SO. de Grand Junction, á 1,150 m. s. n. m. Sus afl. más importantes son el Duchesne y el San Rafael (der.) y el

Yampa y el White River (izq.). || Río en el Est. de Kentucky; nace en la meseta de Cumberland (condado de Lincoln), se encamina sucesivamente al O. y NO. en un curso aproximado de 480 kms. y des. en el Ohío, cerca de Evansville. Es navegable hasta la cueva del Mammuth, á más de 300 kms. de su desembocadura, que tiene 160 m. de ancho.

GREEN (ALLEN AYRAULT). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Williamsport en 1880. Estudió en la Universidad de Chicago, y á los veinte años dirigió el periódico *Galesburg Evening Mail*. Se le debe: *My Painted Tree and Other Poems* (1904); *The Making of a Steam Engine* (1904); *The Good Jairy and the Bunnies* (1906); *The Land of Lost* (1908); *Runway Teds* (1909), y *Rhymes of the Woods* (1911).

GREEN (ARTURO JORGE). *Biog.* Químico inglés, n. en 1864. Estudió en la Universidad de Londres y ha prestado sus servicios en importantes empresas industriales, habiendo extraído diversas materias colorantes de la brea y del carbón. Se le debe: *A Systematic Survey of the Organic Colouring-Matters* (1905); *The Analysis of Dyestuffs and their Identification in Dyed and Coloured Materials* (1915), así como numerosos trabajos sobre la química de las materias colorantes.

GREEN (BENJAMÍN). *Biog.* Pintor y grabador inglés, n. en Hales Owen en 1739 y m. en Londres en 1800. Sus mejores obras son: *El caballo y la leona; El león y el ciervo; El caballo y el león*, y *Un asno y su pollino*. Tuvo el título de grabador de Jacobo III.

GREEN (BERIAH). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Connecticut (1794-1874). Estudió en Vermont, y en 1821 fué nombrado profesor de literatura sagrada del *Western Reserve College* y más tarde presidente del *Oneida Institute* de Ohío. Se distinguió por el entusiasmo de sus ideas antiesclavistas y presidió el Congreso abolicionista celebrado en Filadelfia en 1834. Se le debe: *History of the Quakers* (1823), y *Sermons and Discourses with a few Essays and Addresses* (1833).

GREEN (EDMUNDO TYRRELL). *Biog.* Teólogo y hebraísta, inglés, n. en Westminter en 1864. Estudió en Oxford y después de ordenado de sacerdote ejerció su ministerio en algunas poblaciones, siendo nombrado en 1896 profesor de hebreo y de teología del *St. David's College* de Lampeter. Pertenece á numerosas sociedades y ha publicado las siguientes obras: *Notes on the Teaching of St. Paul* (1893); *The Age of the Reformation* (1896); *The Sinner's Restoration* (1899); *The Church of Christ* (1902); *How to Preach* (1905); *The Eucharist* (1908); *Toward and the Spires* (1908); *La Rochela ans the Wards of Religion* (1912); *The Church Architecture of Wales* (1918); *The Sacrifice of the Best* (1919); *Types of Baptismal Fonts* (1919), y *The Ecclesiology of Pembrokeshire* (1922).

GREEN (FEDERICO ERNESTO). *Biog.* Escritor inglés, n. en Hong-Kong en 1867. Hizo sus estudios en Southampton y se dedicó por espacio de muchos años á la agricultura, á cuyo progreso ha contribuído notablemente en la comarca de Newdigate. Se le debe: *The Awakening of England; The Tyranny of the Countryside; The Surrey Hills; A Few Acres and a Cottage; The Small Holding; How I work my Small Farmo; The Settlement of Ex-service Men; Everyman's Land and Allotmend Book; First Advice to Would-Be Farmers*, é *History of the Agricultural Labourer, 1870-1920*.

GREEN (GUILLERMO). *Biog.* General inglés, n. en 1725 y m. en 1811. Hizo en el cuerpo de ingenieros la campaña de Flandes y asistió á la batalla de Fontenoy y al sitio de Lorient. En 1752 fué enviado á Terranova, de donde pasó al Canadá, defendiendo en 1760 Quebec contra los franceses. Luego se le destinó á Gibraltar y en 1770 envió al Gobierno su famosa Memoria sobre la defensa de dicha plaza en la que proponía los medios de hacerla inexpugnable mediante un gasto máximo de 50,000 libras esterlinas. Su plan fué adoptado y él mismo dirigió los trabajos, distinguiéndose notablemente en el gran sitio del Peñón (1779-83), por lo que el Parlamento le dió las gracias. En 1788 fué nombrado presidente del Comité de defensa.

GREEN (GUILLERMO). *Biog.* Teólogo norteamericano, n. en Groveville en 1825 y m. en 1900. Hizo sus estudios en el *Lafayette College* y en el *Princeton Teological Seminary*, del que fué profesor de hebreo. En 1846 se ordenó de ministro presbiteriano, de 1849 á 1851 ejerció su ministerio en la iglesia central de Filadelfia y luego fué nombrado profesor de literatura bíblica y oriental del *Princeton Seminary*. Publicó: *A Grammar of the Hebrew Language* (1861); *The Pentateuch Vindicated from the Aspersions of Bishop Colenso* (1863); *A Hebrew Chrestomathy* (1865); *The Argument of the Book of Fob. Unfolded* (1874); *Moses and the Prophets* (1883); *Hebrew Feasts* (1885); *The Higher Criticism of the Pentateuch* (1895); *The Unity of the Book of Genesis* (1895), y *A general Introduction to the Old Testament* (1898-99).

GREEN (JACOBO). *Biog.* Pintor inglés, n. en Leytonstone en 1771 y m. en Bath en 1834. Adquirió gran reputación por sus retratos, que lo mismo que sus cuadros, se distinguen por su gracia y harmonía de colorido. Es especialmente popular y ha sido reproducido por el grabado el lienzo *Una dama preparándose para el baile de máscaras* (1820).

GREEN (JORGE). *Biog.* Físico inglés, n. en Nottingham en 1793 y m. en Sneinton en 1841. Panadero en un principio, como su padre, estudió después ciencias en Cambridge, llegando á hacer grandes progresos. Su obra más importante es: *Essay on the application of mathematical analysis to the theories of electricity and magnetism* (Nottingham, 1825). Ya anteriormente á Gauss, se ocupó de las propiedades generales de la función potencial que sirve para la determinación de la fuerza con que dos masas atraen. Sus escritos sobre matemáticas los publicó Ferrers, con el título de *Mathematical papers* (Londres, 1871).

GREEN (JOSÉ REYNOLDS). *Biog.* Botánico inglés, n. en Stowmarket y m. en 1914. Estudió en el *Trinity College* de Cambridge y fué profesor de botánica de la Sociedad Farmacéutica de la Gran Bretaña. Publicó: *A Manual of Botany* (1895); *The Soluble Ferments and Fermentation* (1899); *Introduction to Vegetable Physiology* (1900); *Primer of Botany* (1910), é *History of Botany from 1860-1900* (1910).

GREEN (JUAN ALFREDO). *Biog.* Pedagogo inglés, n. en 1867. Se educó en Sheffield, fué ayudante del Internado de Maestros de Londres (1893), lector de pedagogía en Bangor (1894) y profesor más tarde (1900-06). De 1904 á 1905 hizo un viaje á Alemania, Austria y Suiza para estudiar los sistemas pedagógicos; ha formado parte de numerosas comisiones y juntas de instrucción y de educación, y es miembro de varias corporaciones científicas. Ha expuesto sus ideas pedagógicas en *Nature, School World, Child-Study*, en *Journal of experimental Pedagogy*, que dirige, y en sus obras *Educational Ideas of Pestalozzi* (1904); *Primer of Teaching Practice* (1911), é *Introduction to Psychology* (1912). Es autor también de *Life and Work of Pestalozzi* (1912) y editor de *Educational Writings of Pestalozzi* (1912).

Juan Ricardo Green

GREEN (JUAN RICARDO). *Biog.* Historiador inglés, n. en Oxford en 1837 y m. en Mentone en 1883. En 1868 fué bibliotecario del arzobispo de Cantorbery.

Débesenle las obras siguientes: *Short history of the English people* (1874), de la que se tiraron más de 150,000 ejemplares y fué traducida á varias lenguas; *History of the English people* (1877-80); *Stray studies from England and Italy* (1876); *Readings from English history* (1879); *The Making of England* (1882); *The conquest of England* (1883), etc.

GREEN (MARÍA ANA EVERETT WOOD DE). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en Sheffield en 1818 y muerta en 1895. Asidua concurrente del *British Museum*, se aficionó á los estudios históricos y el Gobierno la encargó poner en orden los documentos de los archivos del Estado concernientes á la historia de Inglaterra en el siglo XVII. Sus principales obras son: *Letters of royal and illustrious ladies* (Londres, 1846); *Lives of the princesses of England* (1849-55); *The Diary of John Rous* (1856); *Letters of Queen Henrietta Maria* (1837); *Calendars of state papers of the reign of James I* (1857-1859) y otras referentes á los reinados de Isabel y Eduardo VI y al Protectorado.

GREEN (PEDRO). *Biog.* Teólogo inglés, n. en Southampton en 1871. Estudió en Cambridge y se ordenó de sacerdote. Después de desempeñar algunos cargos subalternos, fué nombrado canónigo de Manchester en 1912 y profesor de teología en Cambridge y en el *Kings College* de Londres. Se le debe: *How to deal with Lads* (1910); *How to deal with Men* (1911); *Studies in Popular Theology* (1913); *Studies in the Devotional Life* (1913); *Teaching for Lads* (1914); *Studies in the Cross* (1914); *The Town Parson* (1919); *The Problem of Evil* (1920), y *Personal Religion and Public Righteousness* (1923).

GREEN (SAMUEL). *Biog.* Constructor de órganos, inglés, n. en 1740 y m. en 1796. Terminado su aprendizaje comenzó á trabajar por su cuenta y no tardó en acreditarse, recibiendo numerosos encargos. Pasan de 50 los órganos que construyó, entre ellos los de las catedrales de Canterbury, Windsor y Salisbury. Estos instrumentos se distinguen por la perfección de su timbre y en su época no reconocieron rival.

GREEN (SAMUEL ABBOTT). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Groton en 1830 y m. en 1919. Estudió en las Universidades de Harvard y Nashville, ejerciendo su profesión en Boston. Sirvió en la guerra de Secesión como cirujano é hizo interesantes estudios sobre la fiebre amarilla. Publicó: *Epithaps from the Old Burying Ground in Groton* (1878); *The Early Records of Groton, 1662-1707* (1880); *History of Medicine in Massachusetts* (1881); *Groton During the India War* (1883); *Groton Historical Series* (1887); *An Storical Sketch of Groton* (1894); *John Foster, the First American Engraver and the First Boston Printer* (1909), y *Facts Relating to the History of Groton* (1912-14).

GREEN (TOMÁS EDUARDO). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Harrisville en 1857. Estudió en la Universidad y Seminario de Princeton y se ordenó de ministro protestante episcopal en 1879. Aparte del ejercicio de su ministerio, ha desempeñado también cargos en la enseñanza, habiendo publicado: *The Mantraps of the City* (1884); *The Hill Called Calvary* (1898); *In Praise of Valor* (1899-1900); *The War Trust* (1914); *The Burden of the Nations* (1914); *The Forces That Tailed* (1915); *The Truth About Japan* (1915); *Facts and Peace* (1915); *How Do You Do* (1917); *Eugenie Democracy* (1917); *In This Thy Day* (1918); *The Salt of the Earth* (1919); *The Dream of the Ages* (1921), y *Gerarding the Outposts* (1922).

GREEN (TOMÁS HILL). *Biog.* Filósofo inglés, n. en Birkin (condado de York) el 7 de Abril de 1836 y m. en Oxford el 26 de Marzo de 1882. Graduóse en la Universidad de Oxford, después de haber cursado sus estudios en Rugby y en el Colegio Balliol (1855), de donde fué lector y repetidor, ocupando más tarde la cátedra de filosofía moral de la Universidad (1877). Fué GREEN un convencido puritano, que en todoa plicaba los principios de una ética rigorista. Dentro del movimiento filosófico inglés del siglo XIX que surgió como reacción contra el empirismo y que en sentido idealista inició J. F. Ferrier, GREEN es el primer orientador hacia la filosofía alemana. La mayor parte de su obras se publicaron después de su muerte. C. Bradley editó los *Prolegomena to Ethics* (Oxford, 1883; 4.ª ed., 1899); Bosanquet, *Theory of Political Obligation* (1895); R. L. Nettleship, *Works of T. H. Green*, que comprenden dos tomos de obras filosóficas (1885-1886) y uno de Miscelánea y Opúsculos (1888). En 1906 apareció *Choice re-issue* (Londres, 1906), en tres volúmenes. Los escritos que publicó en vida son: *Introduction to Hume's Treatise on Human Nature* para la edición de Grosse (1874-75); los artículos de la *North Brit. Rev.*: *Philosophy of Aristotle* (1867), *Popular Philosophy in its relation to life* (1868); *Can there be a Natural Science of Man?* (1882), en *Mind*. Reconoce por maestro á Kant, pero se inclina visiblemente á Hegel. En vez de concebir la realidad como algo heterogéneo al pensamiento, descubre en la actividad de la idea un valor tan real como el de los procesos materiales. La experiencia y el conocimiento propiamente dicho son mutaciones, pero no serían concebibles si en cada uno de sus momentos no estuviera presente la conciencia una é idéntica. Estamos acostumbrados á considerar los procesos como inteligibles en sí, cuando en realidad no lo son, sino por una conciencia inmutable. El tiempo supone algo supratemporal, la naturaleza un principio superior que la haga posible; la persistencia y el enlace de nuestras representaciones debe tener delante de sí una unidad que hace posibles su existencia y su cognoscibilidad. La conciencia idéntica y eterna, que se revela en el mundo subjetivo y objetivo, es el espíritu divino, cómo algo que no se produce sino que es realizado *ab aeterno*.

Bibliogr. La filosofía de GREEN ha sido ampliamente expuesta y discutida en las revistas inglesas; en *Mind*, por E. Caird (1883); A. J. Balfour y H. Sidgwick (1884 y 1901), H. Calderwood (1885), H. V. Knose (1900), en *Cont. Rev.*, por D. G. Ritchie (1887), en *Journ. of Spec. Philos.*, por P. Chubb (1891), en *New World*, por C. B. Upton (1892), en *Philos. Rev.*, por Dewey (1892); por H. Haldar (1894), y por S. S. Laurie (1897), en la *Aristot. Soc.*, por B. Bosanquet (1902). Tenemos, además, los estudios de D. G. Ritchie, *Political Philosophy T. H. Green (Principles of State Interference*, Londres, 1891); G. F. James, *T. H. Green und der Utilitarismus* (Halle, 1894); W. H. Fairbrother, *The Philosophy of T. H. Green* (Londres, 1896); A. Grieve, *Das geistige Prinzip in der Philosophie T. H. Green* (Leipzig, 1896); Parodi, *L'idéalisme de T. H. Green*, en *Rev. de Mét. et de Mor.* (1896); H. Sidwick, *Lectures on the ethics of Green* (Londres, 1902); Mac Cum, *Green*, en su obra *Radical Thinkers* (Londres, 1907); J. H. Muirhead, *The Service of the State: four Lectures on the political Teaching of T. H. Green* (1908); la obra de A. Seth, *Hegelianism and Personality* (1887); Dewey, *Self Realization as the Moral Ideal* (1893); Mac Gilvary, *The Eternal Consciousness* (1901); A. W. Benn, *English Rationalism in the XIXth Century* (1906).

GREEN (VALENTÍN). *Biog.* Grabador inglés, n. en Hales Owen en 1739 y m. en 1813. Dedicado por su familia á la abogacía, estudió á escondidas y fué discípulo de un grabador incógnito de Worcester. Se dió á conocer en Londres en 1765 por sus grabados en negro, y á partir de este momento produjo obras en tan gran número, que á su muerte se calcularon pasaban de 400 grabados. En 1789 obtuvo del duque de Baviera la exclusiva para la reproducción de todas las obras de la Galería Imperial de Düsseldorf. Fué grabador del rey Jorge III, y al fundarse en 1805 la *British*

Institution, desempeñó en ella hasta su muerte, la plaza de conservador. Sus obras son muy buscadas y alcanzan grandes precios de venta. También escribió diversos trabajos como *Review of the polite arts in France, as compared with their present state in England* (Londres, 1782), é *History of the city of Worcester* (1796).

María Isabel, duquesa de Rutland, por Valentín Green
grabado de un original de Reynolds

GREENAWAY (Catalina). *Biog.* Grabadora inglesa, nacida en Hoxlou en 1846 y muerta en 1901. Fué discípula de la Escuela de Bellas Artes de South-Kensington. Ejecutó algunas acuarelas y fué miembro del Instituto Real. Hizo las ilustraciones de los cuentos de Mme d'Aulnoy y dibujó las cubiertas para su colección de novelas.

GREENBACK. (Voz inglesa que significa *dorso verde.*) m. Billete emitido en 1861, por ciertos Bancos norteamericanos, célebre por los fraudes y especulaciones que originó. Era de color verde, de donde provino su nombre.

GREENBANK (Percy). *Biog.* Autor dramático inglés, n. en Bayswater en 1878. Estudió Derecho, pero no ha llegado á ejercer, dedicándose desde muy joven á la literatura. Ha dado al teatro numerosas comedias, revistas, etc., entre las cuales citaremos: *Messenger Boy; Toreador; Orchid; A Country-Gird; Three Little Maids; The Belle of Britany; The Spring Chicken; San Toy; Blue Moon; Vanity Fair; Our Miss Gibs; Quaker Girl; The kiss Call; Veronique; My Lady Molly; The Girl for the Boy; The Little Michus*, y *Dancing Mistress.*

GREENBRIER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de la Virginia del Oeste. Tiene 998 millas cuadradas inglesas y 26,242 h. según el censo de 1920. Cap. Lewisburg.

GREENCASTLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Indiana, cap. del condado de Castle; 3,780 h. según el censo de 1920. Est. de empalme de varios ferrocarriles. Universidad de De Paw y Biblioteca municipal. Importantes manufacturas. Fué fundada en 1882.

GREENE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Alabama. Tiene 635 millas cuadradas inglesas y 18,133 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte O. del Estado y atravesado por el río Black Warrior. Cap. Eutaw. || Condado en el Est. de Arkansas. Tiene 561 millas cuadradas inglesas y 26,105 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NE. del Estado, en la frontera del Misurí y limitado al E. por el Saint Francis. Cap. Gainesville. || Condado en el Estado de Georgia. Tiene 416 millas cuadradas inglesas. Sit. en la parte NE. del Estado y regado de N. á S. por el río Oconee. Cap. Greensboro. || Condado en el Est. de Illinois. Tiene 515 millas cuadradas inglesas y 22,883 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte O. del Estado y limitado al O. por el río Illinois y al S. por el Macoupin. Cap. Carrollton. || Condado en el Est. de Indiana. Tiene 543 millas cuadradas inglesas y 36,770 h. según el censo de 1920. Está sit. en la parte OSO. y atravesado de N. á S. por el White River y por el canal Wabash-Erie. Cap. Bloomfield. || Condado en el Est. de Iowa. Tiene 574 millas cuadradas inglesas y 14,420 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte central del Estado y regado por el Racoon. Cap. Jefferson. || Condado en el Est. de Misisipí. Tiene 710 millas cuadradas inglesas y 10,430 h. según el censo de 1920. Sit. en el SE. del Estado, junto á la frontera de Alabama y regado por el Chickasawha y el Leof. Cap. Americus. || Condado en el Est. de Misurí. Tiene 667 millas cuadradas inglesas y 68,698 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte SE. del Estado, en una meseta caliza cuyas aguas van al Osage y al White River. Cap. Springfield. || Condado en el Est. de la Carolina del Norte. Tiene 252 millas cuadradas inglesas y 16,212 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte E. del Estado, en la cuenca del río Neuse. Cap. Snow Hill. || Condado en el Est. de Nueva York. Tiene 643 millas cuadradas inglesas y 27,796 h. según el censo de 1920. Sit. en la marg. der. del Hudson y en las vertientes del monte Catskill. Cap. Catskill. || Condado en el Est. de Ohío. Tiene 415 millas cuadradas inglesas y 31,221 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte SO. del Estado en la cuenca del pequeño Miami. Cap. Xenia. || Condado en el Est. de Tennessee. Tiene 613 millas cuadradas inglesas y 32,824 h. según el censo de 1920. Sit. en la frontera de la Carolina del Sur. Cap. Greenville. || Condado en el Est. de Pennsylvania. Tiene 574 millas cuadradas inglesas y 30,804 habitantes según el censo de 1920. || Condado en el Est. de Virginia. Tiene 155 millas cuadradas inglesas y 6,369 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte oriental del Estado, en las Blue Mountains. Cap. Stanardsville.

Greene (Alberto Gorton). *Biog.* Poeta norteamericano, n. en Providence en 1802 y m. en 1868. Se graduó de abogado en Brown en 1820 y fué juez en su ciudad natal por espacio de muchos años. Fundó varias corporaciones literarias en Providence y comenzó la publicación de la importante Biblioteca de poetas americanos de la *Brown University.* Escribió también numerosos poemas, entre ellos los titulados *Old Grimes* y *The Baron's Last Banquet.*

Greene (Clay Meredith). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en San Francisco en 1850 y muerta en 1917. Estudió en la Universidad de California y desde muy joven comenzó á escribir para el teatro, al que dió las siguientes obras, casi todas estrenadas en Nueva York: *M'Liss Chispa; Sharps and Flats; The Golden Giant; Last Days of Pompei; An International Match; Sybill; The New South; Struck Oil; Nazareth; Paul of Tarsus; The Duchess; The Master Stroke; Itis the Law; Miss go of Japan; The Desert; Wia*, y *The Dazzler.* Escribió también varios libretos de ópera.

Greene (Evarts Bontell). *Biog.* Historiador norteamericano, n. en Kobe (Japón) en 1870. Estudió en

la Universidad de Harvard y luego en la de Berlín, y en 1897 fué nombrado profesor de historia de la Universidad de Columbia y en 1923 profesor de historia americana de la misma. Se le debe: *The Provincial Governor in the English Colonies of North America* (1898); *The Government of Illinois* (1904); *Provincial America* (1905); *Governor's Letter Book, 1818-34 And 1840-53; American Interest in Popular Government Abroad* (1917), y *Foundations of American Nationality* (1922).

GREENE (FRANCISCO NIMMO). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo. Aparte de su colaboración en varios periódicos, se le debe: *King Arthur and his Court* (1901); *With Spurs of Gold* (1905); *Into the Night* (1909); *The Right of the Strongest* (1913); *One Clear Call* (1914); *The Devil to Pay* (1917); *America First* (1917); *My Country's Voice* (1917), y *American Ideals* (1921).

GREENE (FRANCISCO VINTON). *Biog.* V. VINTON GREENE (FRANCISCO).

GREENE (GUILLERMO BATCHELDER). *Biog.* Escritor norteamericano, hijo del general Nataniel, n. en 1797 y m. en 1877. Estudió en la Academia de West-Point y sirvió en la guerra de la Florida, pero más tarde siguió la carrera eclesiástica, si bien volvió al ejército cuando la guerra civil con el cargo de general. Escribió: *The Sovereignty of the People* (1863); *Trascendentalisme* (1870); *Theory of the Calculles* (1870), y *Socialistic, Communistic, Mutualistic and Financial Fragments* (1875).

GREENE (JORGE WÁSHINGTON). *Biog.* Historiador norteamericano, nieto del general Nataniel, n. en East Greenwich en 1811 y m. en 1883. Estudió en la *Brown University* y luego viajó mucho tiempo por Europa. De 1839 á 1845 fué cónsul en Roma, de 1848 á 1852 profesor de lenguas modernas de la *Brown University* y en 1873 profesor honorario de historia de América de la *Cornell University*. Aparte de diversos libros de texto, publicó: *Historical Studies* (1850); *History and Geography of the Middle Ages* (1851); *Biographical Studies* (1860); *Historical View of the American Revolution* (1865); *Life of Nathanael Greene* (1867-71); *The German Element in the War of American Independence* (1876), y *Short History of Rhode Island* (1877).

GREENE (MARÍA ANA). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Warwick en 1857. Estudió Derecho en la Universidad de Boston, siendo la segunda mujer que practicó la abogacía en el Estado de Massachussetts y la primera que actuó ante el Tribunal Supremo de dicho Estado. Ha asistido á varios congresos nacionales é internacionales y, aparte de sus numerosos trabajos de colaboración publicados en periódicos y revistas, se le debe: *The Woman's Manual of Law* (1902); *Life of Nathaniel Topliff Allen* (1906), y *Women and Children Under the Laws of Rhode Island* (1915).

GREENE (MAURICIO). *Biog.* Organista y compositor inglés, n. y m. en Londres (1696-1755). Fué primero niño de coro en la iglesia de San Pablo y después estudió con Ricardo Brind, siendo nombrado en 1716 organista de la iglesia de St. Dustan y en 1717 de la de St. André. En 1718 sucedió á su maestro como organista de la iglesia de St. Paul y en 1727 á Croft como compositor y organista de la Capilla Real. En 1730 fué nombrado profesor de música de la Universidad de Cambridge, que le concedió el título de doctor en música, y en 1735 recibió el de compositor de la orquesta particular del rey. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Músicos de Londres y entusiasta partidario de Händel. Entre sus numerosas obras se cuentan los oratorios *Jephtah* (1737) y *The force of truth* (1744); las óperas *Florimel, The judgement of Hercules* y *Phoebe;* 40 *Antífonas,* que figuran entre las mejores composiciones sagradas del siglo XVIII (1743); cánones, cantatas, preludios y ejercicios para piano.

GREENE (NATANIEL). *Biog.* General norteamericano, n. en Patowomut en 1742 y m. en 1786. Era hijo de un predicador cuákero y en su infancia se dedicó á los trabajos agrícolas, pero después, y debido á sus propios esfuerzos, adquirió una cultura considerable, siendo elegido en 1770 individuo de la Asamblea de Rhode Island. Al estallar la guerra contra los ingleses, alistó á sus expensas una compañía de voluntarios y en 1775 Wáshington le confió el mando de las fuerzas de Rhode Island con el empleo de general, siendo promovido al año siguiente á general de división. GREENE, que aun no había cumplido los cuarenta años, se mostró á la altura del importante cargo que se le concedió, llegando á ser uno de los más formidables adversarios de los ingleses. En la campaña de New Jersey (1776-77) consiguió notables victorias, distinguiéndose particularmente en Trenton y en Princeton; en la batalla de Brandywine salvó al ejército norteamericano gracias á sus acertadas maniobras. Después de la derrota de Gates, jefe del ejército norteamericano de la Carolina del Sur, por el general inglés Cornwallis en la batalla de Camden (16 de Agosto de 1780), le sucedió en el cargo y dió nuevo impulso á la campaña, obligando á los ingleses á evacuar la Carolina del Norte y del Sur después de la batalla de Eutaw Springs (8 de Septiembre de 1781). El Parlamento hizo acuñar una medalla de oro en honor de GREENE, quien, hecha la paz, se retiró á sus posesiones de Georgia. Cornwallis, con quien tantas veces midió sus armas, decía que GREENE era «tan peligroso como Wáshington, perspicaz, emprendedor y lleno de recursos».

Bibliogr. Francisco V. Greene, *General Nathanael Greene* (Nueva York, 1893); Jorge Wáshington Greene, *The Life of Nathanael Greene* (Nueva York, 1867-71).

GREENE (ROBERTO). *Biog.* Poeta y autor dramático inglés, n. en Norwich en 1560 y m. en 1592. Antes de terminar sus estudios viajó por Italia y España, y á

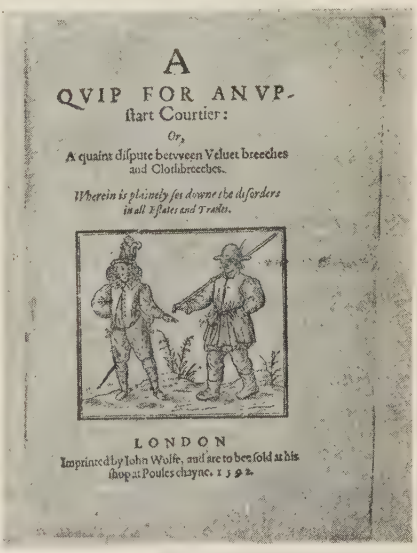
A
QVIP FOR ANVP-
ſtart Courtier:
Or,
A quaint diſpute betweene Veluet breeches
and Clothbreeches.
Wherein is plainely ſet downe the diſorders
in all Eſtates and Trades.
LONDON
Imprinted by Iohn Wolfe, and are to be ſold at his
ſhop at Poules chayne. 1592.

Portada de la obra de Greene
A Quip for an upstart Courtier (1592)

su regreso se graduó de maestro en artes en Clare Hall (1583). Después de vivir algún tiempo en Oxford y Cambridge se trasladó á Londres, donde se dedicó por completo á la literatura, llevando una existencia de libertinaje y vicio que precipitó su muerte. GREENE

fué escritor de mucho talento, pero en sus obras se nota el mismo desorden que en su vida. Como autor dramático se le considera entre los precursores de Shakespeare, quien tomó de su *Pandosto* el *Winter's Tale*. Entre sus obras dramáticas sobresalen *Alphonsus King of Aragon* y *The Famous History of Friar Bacon*. También es notable su poema *Menaphon* (1589), uno de los mejores de la época, que contiene bellísimos versos. El folleto satírico *A Groats worth of With Bought with a Millon of Repentance*, publicado á los pocos días de su muerte, alcanzó una popularidad extraordinaria. Entre sus demás obras mencionaremos: *Never too late; A Quip for an Upstart Courtier; The History of Orlando Furioso; The Scottish Historie of James IV*, y *A Lokind Glasse for London and England*, en colaboración con Tomás Lodge. De sus obras se han hecho varias ediciones.

GREENE (SARA PIRATT). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Simsbury en 1856. Ha publicado: *Cape Cod Folks* (1881); *Some Other Folks* (1882); *Towhead* (1883); *Last Chance Junction* (1889); *Leon Pontifex* (1890); *Vesty of the Basins* (1892); *Stuart and Bamboo* (1897); *The Moral Imbeciles* (1898); *Flood Tide* (1901); *Winslow Plain* (1902); *Deacon Lysander* (1904), y *Power Lot* (1906).

GREENEA. f. *Bot.* Género fundado por Wight y Arnott; comprende plantas de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, tribu de las cinconieas y subtribu de las rondeletinas, con prefloración corolina retorcida, cápsula septicida, endocarpio que no se desprende ó no es reticulado al desprenderse lóbulos del cáliz. Son arbustos erguidos ó trepadores, con hojas largamente pecioladas, lanceoladas, decusadas ó en verticilos de tres, estípulas interpeciolares, flores de tamaño mediano, en cicinos, blancas, por fuera sedosas.

Se incluyen cinco ó seis especies de Indo-China, Archipiélago Malayo y Filipinas.

GREENEINA. f. *Bot.* Género de O. Kuntze, sinónimo del *Helicostylis* de Trécul, en la familia de las moráceas.

GREENELLA. f. *Bot.* Género fundado por Asa Gray; comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las astereas y subtribu de las belidinas, con receptáculo sin pajitas, cabezuelas pequeñas multifloras, involucro ancho, aquenios nada ó apenas comprimidos, con muchas costillas, apéndices de las ramas del estilo por lo menos cuatro veces tan largos como las series de estigmas. Se incluyen tres especies, dos de Arizona y una de California.

GREENERIA. f. *Bot.* Género fundado por Scribner y Viala, sinónimo del *Melanconium* de Link, en los hongos hifomicetos, de la familia de los melanconiáceos.

GREENFIELD. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, cap. del condado de Franklin; 15,462 h. según el censo de 1920. Sit. á 94 kms. O. de Fitchburgo, á oril. del río Connecticut. Est. de empalme de varios ferrocarriles. Industrias diversas. La población tiene dos bibliotecas públicas y hospital y se administra mediante asambleas municipales anuales. || Ald. en el Est. de Ohío, condado de Highlam; 4,344 h. según el censo de 1920. Sit. á 118 kms. ENE. de Cincinnati. Est. de empalme de dos ferrocarriles. Fundada en 1802.

GREENIA. f. *Bot.* Género fundado por Nuttall y sinónimo del *Thurberia* de Bentham, en la familia de las gramíneas.

GREENIA. *Entom.* (*Greenia* Kirby.) Género de ortópteros de la familia de los mántidos y tribu de los loncodinos. Se conoce una especie; *G. furcata* Bates, de Ceylán.

GREENLANDITA. f. *Mineral.* V. GROENLANDITA.

GREENLAW (EDWIN). *Biog.* Literato norteamericano, n. en Flora (Illinois) en 1874. Cursó los estudios de letras en la Universidad de Nortwestern y Harvard y en 1904 se doctoró en filosofía. Desde 1898 se ha dedicado á la enseñanza, ha sido profesor de inglés del Colegio *Adelphi* de Brooklyn (1905), *Kenan* (1918) y decano (1920). Forma parte de varias sociedades filológicas, pedagógicas, históricas y folklóricas; dirige los *Studies in Philology*, y es autor de *Spenser and the Earl of Leicester* (1910); *A Syllabus of English Literature* (1912); *An Outline of the Literature of the English Renaissance* (1916); *Builders of Democracy* (1918); *Selections from Chaucer Irving's Knickerbrocker History of New York; Familiar Letters English and American; National Ideal in British and American Literature* (1918); *The Great Tradition*, con J. H. Hanford (1919), y *Literature and Life*, cuatro series (1922-24).

GREENLEE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Arizona. Tiene 1,878 millas cuadradas inglesas y 15,362 h. según el censo de 1920. Organizado en 1911 con porciones del de Graham.

GREENOCK. *Geog.* C. marítima de Escocia, en el condado de Renfrew, á 37 kms. aguas abajo de Glasgow, sit. en la marg. izq. del Firth of Clyde. Es de construcción irregular y se extiende por espacio de 6'5 kms. á lo largo de la costa y por las vertientes de las colinas próximas. La parte nueva tiene hermosas *villas* y anchas calles, mientras que la parte E. contiene casi exclusivamente fábricas y talleres; 81,120 h. en 1921. GREENOCK tiene gran número de iglesias modernas, una grandiosa Casa-Ayuntamiento, Escuela de Latín, Museo, Biblioteca (ambos pertenecientes á la institución Watt), grandes parques, etc. Su industria, que es importante, consiste en construcciones navales y maquinaria (desde 1760), refinación de azúcar y fab. de objetos de hierro. El puerto, comenzado en 1707, ocupa una superficie de 8 hectáreas y tiene 7 *docks*. Su comercio es sumamente importante. El municipio es dueño de las aguas, puerto, instalaciones de alumbrado, tranvías y viviendas de artesanos. La población debe su prosperidad á la familia Shaw y á la unión con Inglaterra en 1707 que facilitó su comercio exterior.

Bibliogr. Campbell, *Historical Sketches of the town and horbour of Greenock* (1879-81).

GREENOQUITA. (Etim. — De *Greenock*, ciudad de Escocia.) f. *Mineral.* Sulfuro natural de cadmio, que tiene la propiedad de refractar la luz.

GREENOUGH (CHESTER NOYES). *Biog.* Literato norteamericano, n. en Wakefield (Massachusetts) en 1874. En Harvard se graduó de bachiller (1898), licenciado (1899) y doctor en filosofía (1904); fué instructor de inglés (1899), profesor titular (1915) y en el intervalo de 1907 á 1910 lo fué de la Universidad de Illinois; posteriormente fué nombrado decano (1921). Ha sido codirector del *Journal of English and Germanic Philology* y de *Selections from the Witings of Joseph Addison*, y autor de *A History of Literature in America*, con B. Wendell (1904); *Specimens of Prose Composition* (1907), y *English Composition* (1917).

GREENOUGH (HORACIO). *Biog.* Escultor norteamericano, n. en Boston en 1805 y m. en Somerville en 1852. Ya desde niño mostró sus aficiones artísticas, pero sus padres le hicieron cursar en la Universidad de Harvard, donde se graduó en 1825. Poco después conoció á Allston, quien le decidió á dedicarse por completo á la escultura, estudiando entonces con gran aprovechamiento. Luego pasó á Roma y fué discípulo de Thorwaldsen, enviando desde Italia el colosal grupo *El rescate*, que el Gobierno le había encargado para el Capitolio. Entre sus demás obras figuran la estatua de *Wáshington*, también para el Capitolio; la de *Byron* y los bustos de *Quincy Adams*, *Henry Clay*, *Josiah*

Quincy, Samuel Appleton y otros muchos. Sus obras se distinguen por la delicadeza de la forma y por la originalidad de la composición. GREENOUGH fué también crítico de arte y dejó una colección de *Essays*, de la que se hicieron numerosas ediciones.

Bibliogr. Tuckerman, *A Memorial of Horatio Greenough* (Nueva York, 1853).

GREENOUGH (JORGE BELLAS). *Biog.* Físico y geólogo inglés, n. en Londres en 1778 y m. en Nápoles en 1855. Estudió en Gotinga el derecho é historia natural (ésta con Blumenbach), y en Friburgo geognosia con Werner. Fué el principal fundador y, durante muchos años, presidente de la Sociedad Geológica de Londres y miembro de la Sociedad Geográfica y de la *Royal Society* de dicha ciudad. Escribió: *Critical examination of the first principles of geology* (Londres, 1819); *Geological map of England* (Londres, 1819), y *General sketch of the physical features of British India*, en *Mem. Asiat. Soc.*

GREENOVIA. f. *Bot.* Género fundado por Webb y Berthelot, hoy sección del *Sempervivum* de Linneo, en la familia de las crasuláceas; se distingue por sus 28 á 32 sépalos, pétalos estrechamente lineales, lanceolados, carpelos con placenta gruesa, las semillas superiores colgantes, las inferiores erguidas, sin escamitas en los carpelos, tallo corto, con roseta densa de hojas radicales. Se incluyen ocho especies de las islas Canarias, entre ellas *S. aureum*.

GREENPORT. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Suffolk; 3,122 h. según el censo de 1920. Sit. á 215 kms. SE. de Albany, en la costa S. del extremo NE. de Long Island. Estación f. c. Puerto seguro.

GREENSBORO. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Hale; 1,809 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de la Carolina del Norte, capital del condado de Guildford; 19,861 h. según el censo de 1920. Sit. á 13 kms. NO. de Raleigh. Est. f. c. Colegio metodista episcopal para mujeres, abierto en 1846; Escuela Normal del Estado para mujeres blancas, y otras instituciones para negros. Importante comercio de tabaco, carbón y hierro; industrias varias. Fué fundada en 1808. El municipio es dueño de las aguas y de la instalación eléctrica. || C. en el Est. de Georgia, condado de Greene; 2,128 h. según el censo de 1920.

GREENSBURG. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Indiana, capital del condado de Decatur; 5,345 h. según el censo de 1920. Canteras de piedra. Centro de una importante región agrícola. Posee un hermoso parque. || Burgo en el Est. de Pennsylvania, capital del condado de Westmoreland; 15,033 h. según el censo de 1920. Sit. á 50 kms. SE. de Pittsburg. Est. f. c. Extenso comercio de carbón, que se explota en sus cercanías, y manufacturas diversas.

GREENSPOND. *Geog.* Isla adyacente á la costa oriental de Terranova, en la bahía de Bonavista, á 160 kms. de St. John. Tiene buen puerto é importantes pesquerías; unos ..,000 h.

GREENSTONE (JULIO HILLEL). *Biog.* Escritor judaicorruso establecido en los Estados Unidos, n. en 1873. Graduóse de bachiller en Nueva York (1900) y en la Universidad de Pennsylvania (1902), estudió en el Seminario Rabínico y en 1905 se doctoró en filosofía. Maestro del Colegio Gratz de Filadelfia desde este año, fué miembro del Directorio de las Sinagogas unidas de América, colaborador de la *Jewish Encyclopaedia, Jew. Quart. Rev.* y *Amer. Jew. Year-Book;* codirector del *Jew Expon.* de Filadelfia, y ha publicado las obras *The Religion of Israel* (1902); *The Messiah Idea in Jewish History* (1906); *Methods of Teaching the Jewish Religion in Junior and Senior Grades* (1915), y *The Jewish Religion* (1920).

GREENSVILLE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Virginia. Tiene 307 millas cuadradas inglesas y 11,606 h. según el censo de 1920.

Plano de Greenock

GREENUP. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Kentucky. Tiene 346 millas cuadradas inglesas y 20,062 h. según el censo de 1920. Forma el extremo NE. del Estado y está limitado al N. y NE. por el río Ohío. Cap. Greenup.

GREENUP (ALBERTO GUILLERMO). *Biog.* Teólogo y hebraísta inglés, n. en 1866. Estudió en Cambridge y ordenado de ministro se dedicó principalmente á la enseñanza, habiendo sido examinador público en Cambridge en 1898-99 y 1909-10, individuo de la Facultad de Teología de Londres, examinador del Testamento (en griego y hebreo) y de historia eclesiástica de la Universidad de Londres, decano de la facultad

de teología de la misma, en la que también fué profesor de hebreo y siriaco, y, por último, presidente y profesor de exégesis bíblica del Colegio de Teología de Londres. Se le debe: *Commentary of R. Tobia ben Eliezer on Echah; Forms of Absolution; Commentary of R. Meyuhas on Genesis; The Yalkut Machiri on Horea and Zechariah*, edición príncipe; *The Poems of Mordecai Dato; The Shekel Ha-Kodesh of Moses de Leon; The Yalkut Machiri on Amos Habakkut; The Book of the Moon; The Yalkut Machiri on Joel, Zephaniah, Haggai, and Malachi; Notes on the Greek Text of St. Mark; The Yggereth Hamudoth of Eliah Genazzano; A Collection of Segulloth; The Commentary of R. D. Kinchi on Psalms I-VIII; The Treatise Taanith of the Jerusalem Talmud*, traducido por primera vez al inglés; *The Megillath Taanith*, traducido por primera vez al inglés; *Commentary of R. Tobia ben Elieser on Canticles*, edición príncipe, y *The Mishnah Sukkah*, edición crítica con texto hebreo.

GREENVILLE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de la Carolina del Sur. Tiene 761 millas cuadradas inglesas y 88,498 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NO. del Estado, en los confines de la Carolina del Norte. Riéganlo varios ríos. Capital Greenville. || C. en el Est. de Alabama, capital del condado de Buttler; 3,471 h. según el censo de 1920. Sit. á 70 kms. SO. de Montgomery. Est. f. c. Mercado de maderas y algodón. || Villa en el Est. de la Carolina del Norte, capital del condado de Pitt; 5,772 h. según el censo de 1920. Sit. á 120 kms. de Raleigh, en la orilla der. del Tar. Gran producción de alquitrán y trementina. || C. en el Est. de la Carolina del Sur, condado de Greenville; 23,127 h. según el censo de 1920. Sit. á 256 kms. NE. de Atlanta. Est. de empalme f. c. Es notable por sus centros de instrucción, entre ellos la Universidad baptista Furman, fundada en 1852; dos colegios para mujeres, etc. Industrias diversas. La ciudad fué fundada en 1784 y municipalizada en 1831. Se administra por un mayor y un Consejo unicameral. || Villa en el Est. de Florida, condado de Madison; 668 h. según el censo de 1920. || Villa en el Est. de Georgia, condado de Meriwether; 760 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de Illinois, condado de Bond; 3,091 h. según el censo de 1920. Sit. á 80 kms. de Saint Louis. Est. f. c. Biblioteca pública; Colegio metodista. GREENVILLE es centro de un distrito agrícola y minero. || C. en el Est. de Michigán, condado de Montcalm; 4,304 h. según el censo de 1920. Sit. á 43 kms. NE. de Grand Rapids, á oril. del río Flat. Est. de empalme de f. c. Manufacturas diversas. || C. en el Est. de Misisipí, condado de Wáshington; 11,560 h. según el censo de 1920. Sit. á oril. del río Misisipí. Est. de empalme de f. c. Está unido por vapores á otros puertos del río. Posee parques públicos y es centro de una región algodonera. || C. en el Est. de Ohío, capital del condado de Darke; 7,104 h. según el censo de 1920. Sit. á 56 kms. NO. de Dayton. Est. de empalme de varios f. c. Considerable comercio de maderas y tabaco; industrias de fundición, maquinaria y otras. Biblioteca pública, Hospital, Asilo para niños. Ocupa el emplazamiento del antiguo Fort Greenville, construído por el general Wayne en Diciembre de 1793. || Villa en el Est. de Tennessee, capital del condado de Greene; 3,775 h. según el censo de 1920. Sit. en un rico valle de los Alleghanys. Estación ferrocarril. || C. en el Est. de Tejas, capital del condado de Hunt; 12,384 h. según el censo de 1920. Sit. á 86 kms. NE. de Dallas. Est. de empalme de ferrocarril. Centro de una comarca agrícola. Importante comercio de algodón. Posee dos parques públicos y dos colegios. Fué fundada en 1844 y municipalizada en 1875. Se administra por un mayor y un Consejo elegido cada dos años.

GREENWAYA. f. *Bot.* Fundada por Giseke, se incluye hoy esta sección en la *Guamomum* del género *Amomum* de Linneo, de la familia de las zingiberáceas.

GREENWELL (GUILLERMO). *Biog.* Arqueólogo inglés, n. en Greenwell Ford en 1820 y m. en 1918. Hizo sus estudios en el Colegio universitario de Durham y se ordenó de ministro protestante, siendo pastor en varias parroquias. Fué también canónigo de Durham y perteneció á la Real Sociedad de Londres. Publicó: *British Barrows* (1877); *Durham Cathedral* (1881); *Electrum Coinage of Cycicus* (1887), así como diversos trabajos en el *Journal* del Real Instituto Arqueológico, *Numismatic Chronicle*, etc.

GREENWICH. *Geog.* Burgo metropolitano de Londres (Inglaterra), en el condado de Kent, sit. en la oril. der. del Támesis; unos 100,000 h. Posee un grandioso Asilo para Inválidos de la Marina, y es célebre, sobre todo, por su Observatorio astronómico. Dicho asilo, que primitivamente se destinara á Palacio real, el rey Guillermo III lo aplicó al fin benéfico mencionado, inaugurándose en 1705. Levántase encima de una terraza de 270 m. de longitud, y consta de cuatro palacios agrupados formando un cuadrado de 82 metros de lado, en cuyo centro hay una estatua de mármol de Jorge II (por Rysbrack). Detrás del Asilo está la *Royal Naval School*, capaz para 1,000 escolares, hijos de marinos ingleses, y en otro edificio próximo un hospital ó asilo para marinos de todos los países. El citado Observatorio nacional inglés está sit. á 97 m. de altura y fué fundado por Carlos II en 1675 (2° 20′ 14″ al O. de París). El Meridiano de GREENWICH (3° 41′ 15″ E. de Madrid) que primitivamente tenía vigor sólo en Inglaterra y en los mapas marítimos para la determinación de longitudes, desde 1883 se considera, en general, como Meridiano inicial, y por él se dan generalmente las posiciones astronómicas en esta ENCICLOPEDIA, salvo la expresión de otro Meridiano. GREENWICH es el lugar de nacimiento de Enrique VIII y de sus hijas doña María y doña Isabel.

Escudo de Greenwich

Bibliogr. L'Estrange, *The palace and the hospital, or Chronicles of Greenwich* (Londres, 1885); Maunder, *Royal observatory Greenwich*, etc. (Londres, 1900).

GREENWICH. *Geog.* Isla del grupo de las Nuevas Shetland del Sur, en la región antártica, sit. entre las islas Livingstone y King Georges, á los 62° 30′ de lat. S. y 55° de long. O. del Meridiano de Greenwich.

GREENWICH. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Connecticut, condado de Fairfield; 5,939 h. según el censo de 1920. Sit. en una bahía del brazo de mar llamado Long Island Sound. Punto de veraneo de muchos habitantes de Nueva York. Célebre por la defensa que durante la guerra de la Independencia hizo allí el general Putnam con 100 hombres contra 1,200 realistas, que se vieron obligados á retirarse.

GREENWOOD. *Geog.* Lago de los Estados Unidos, entre el Est. de Nueva York y el de New Jersey. Tiene 16 kms. de largo por sólo 1,600 m. de anchura media, y en sus costas, muy concurridas en verano, se levantan varios hoteles. || Condado en el Est. de la Carolina del Sur. Tiene 473 millas cuadradas inglesas y 3,759 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte oriental del Estado. Cap. Greenwood. || Condado en el

Est. de Kansas. Tiene 1,158 millas cuadradas inglesas y 14,715 h. según el censo de 1920. Sit. en el SE. del Estado, en las fuentes del río Verdigris, afl. del Arkansas. Cap. Eureka. || Villa en el Est. de la Carolina del Sur, capital del condado de Greenwood; 8,703 h. según el censo de 1920. Sit. á 24 kms. E. de Abbeville. Estación de empalme de ferrocarril. Escuela normal para negros. Industrias relacionadas con el algodón. || C. en el Est. de Misisipí, condado de Leflore; 7,793 h. según el censo de 1920.

GREENWOOD (ARTURO). *Biog.* Político é higienista inglés contemporáneo. Después de dedicarse algún tiempo á la enseñanza, fué secretario general del Consejo para el estudio de las relaciones internacionales, secretario adjunto del Comité de Reconstrucciones (1917), del ministerio de Reconstrucciones (1917-19), secretario del Comité de relaciones entre patronos y obreros, vicepresidente del Consejo consultivo de asuntos sanitarios del ministerio de Sanidad, secretario de la Comisión informativa de Irlanda y secretario general del Comité de asuntos obreros (1920-21). Ha publicado: *Juvenile Lab ur Exchanges and After Care; The Health and Physique of School Children; The War and Democracy; An Introduction to the Study of International Relations* y *Atlas* para el mismo; *The Education of Citizen,* y *Public Owership of the Liquor Trade.*

GREENWOOD (FEDERICO). *Biog.* Escritor y periodista inglés, n. en 1830 y m. en Londres en 1909. Colaboró en el *Traits Magazine, National Observer* y *Realm,* y en 1865 fundó la *Pall Mall Gazette,* que dirigió hasta 1880, en que el nuevo propietario lo convirtió en órgano liberal. Entonces, junto con otros elementos de la *Pall Mall Gazette,* fundó la *Saint James Gazette,* cuya dirección abandonó diez años más tarde para fundar el *Anti-Jacobin.* Aparte de sus numerosos artículos para dichos periódicos y otros, que constituye lo principal de su labor, se le debe: *Louis Napoleon Bonaparte, Emperor of the French* (1853); *The Loves of an Apothecary* (1854); *Life Napoleon the Third* (1855); *The Path of Roses* (1859); *Under a Cloud* (1860); *The Lour's Lexicon* (1893), é *Imagination in Dreams and their Study* (1894).

Federico Greenwood

GREENWOOD (JORGE). *Biog.* Literato inglés, n. en 1850. Estudió Derecho, y fué por espacio de muchos años magistrado de la Tesorería. Se ha dedicado preferentemente á estudios sobre Shakespeare, habiendo publicado las siguientes obras: *The Shakespeare Problem Restated* (1908); *In re Shakespeare* (1909); *Is there a Shakespeare Problem?* (1916); *Shakespeare's Law* (1920); *Shakespeare's Handwriting* (1920); *Ben Jonson and Shakespeare* (1921), y *The Faith of an Agnostic.*

GREER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Oklahoma. Tiene 644 millas cuadradas inglesas y 15,836 h. según el censo de 1920.

GREETLAND. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de York, división del West Riding, mun. y á 5 kms. SSO. de Halifax; 5,000 h. Antigüedades romanas.

GRÉFEA. f. *Bot.* V. GRAEFFEA.

GRÉFEA. *Entom.* (*Graeffea* Brunn.) Género de ortópteros de la familia de los fásmidos y tribu de los acrofilinos. Sus cuatro especies son de Oceanía; el tipo *G. Crouanii* Le Guill., de Samoa, Navegantes.

GREFF (VALENTÍN). *Biog.* Tañedor de laúd y tratadista musical, alemán, que floreció en el siglo XVI, extendiéndose su fama á Francia é Italia, donde entró al servicio de grandes dignatarios y familias reinantes. Estuvo considerado como el mejor de los artistas de su género, siendo particularmente apreciadas sus enseñanzas, que concretó en los tratados *Intabulatura* (Lyón, 1552); *Tablature de luth* (París, 1564), y *Harmoniae Musicae* (Cracovia, 1565 y 1568). Como compositor dejó varios *Ricercari,* que se distinguen por su acabada factura.

GREFIER. (Etim. — Del franc. *greffier,* y éste del mismo origen que *grafio.*) m. Oficio honorífico de la Casa Real de Borgoña. Tenía á su cuidado la cuenta y razón de todo el gasto, y hacía de secretario en el bureo. || Oficial que asiste á las ceremonias de toma del collar del Toisón de Oro. Lo nombra el ministro de Estado entre los individuos de la carrera diplomática, y generalmente entre los secretarios de embajada.

GREFINGER (JUAN WOLFGANG). *Biog.* Compositor húngaro de la primera mitad del siglo XVI. Residió en Viena y quedan de él una colección de odas á 4 voces con el título de *Aurelii Prudentii Cathemerinon* (1515) y *Psalterium Potaviense cum antiphonis, responsoriis, hymnisque in notis musicalibus* (1512), así como motetes y diversos cantos á 4 y 5 voces en las antologías de la época.

GREFLINGER (JORGE). *Biog* Poeta alemán, n. en Ratisbona hacia el año 1620 y m. en Hamburgo hacia 1677. Publicó una serie de poesías de carácter amoroso: *Seladons beständige Liebe* (Francfort, 1644); *Seladons weltliche Lieder* (Francfort, 1851), y *Rosen und Dörner Hülsen und Körner* (Hamburgo, 1855). Tradujo el *Cid,* de Corneille, y un fragmento de la *Gatomaquia* y compuso el poema *Der Deutschen dreissigjähriger Krieg, poetisch erzählet* (1657).

Bibliogr. Oettingen, *Ueber Greflinger von Regensburg als Dichter, Historiker und Uebersetzer* (Estrasburgo, 1882).

GREFRATH. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, presidencia de Düsseldorf, círc. de Kempen, sit. entre el Niers y el Canal del Norte. Dos iglesias católicas. Industrias varias; 5,000 h.

GREG (PERCY). *Biog.* Escritor inglés, n. en Bury en 1836 y m. en Londres en 1889. Colaboró en el *Manchester Guardian, Standard* y la *Saturday Review,* alcanzando gran fama como cronista político por la dureza de sus ataques. Sus obras principales son: *The Devil's Avocate* (1878); *Without God, negative science and natural ethics* (1883), é *History of the United States.* También cultivó con éxito la novela, debiéndosele en este género *Across the Zodiac* (1880); *Errant* (1880); *Joy Cousin and bride* (1881), y *The Verge of Night* (1885).

GREG (ROBERTO HYDE). *Biog.* Economista inglés, n. en Manchester (1795-1875). Era hijo de un acaudalado hilador de algodón, y sin abandonar los negocios paternos intervino activamente en la política como diputado liberal por Manchester. Tomó parte activa en la agitación en favor de la reforma parlamentaria y de la modificación de las leyes sobre cereales. Se le debe: *Factory Question and the ten hours bill* (1837); *On the Pressure of the corn laws and slidingscale* (1841); *Scottish Farming in the Lothians* (1842); *Scotish Farming in England* (1842); *Improvements in Agriculture* (1844). Se ocupó también de arqueología, y publicó: *Remarcks on the site of Troy* (1823); *Observations on the Round Towers of Ireland* (1823), y *Cyclopean, Pelasgic and Etruscan Remains* (1838).

GREG (SAMUEL). *Biog.* Bienhechor é industrial inglés, n. en Manchester (1804-1876). Fundó una importante manufactura en Billington y estableció para sus obreros numerosas instituciones, como escuelas, bibliotecas y baños, pero, no obstante, se vió abandonado de los operarios cuando quiso introducir una nueva máquina en su fábrica, quedando completamente arruinado. A pesar de ello, continuó dando conferencias á los obreros. Escribió: *Scenes from the Life of Jesus* (1854) y *Letters on religious belief* (1856).

GREGAL. F. **Vent grec.** — It. **Grecale.** — In. **Northeast wind.** — A. **Nordostwind.** — P. **Gregal.** — C. **Gregal, guergal.** — E. **Nordokzidenta.** (Etim. — Del lat. *graecalis,* de *graecus,* griego.) m. Viento que viene de entre levante y tramontana, según la división que de la rosa náutica se usa en el Mediterráneo.

GREGAL. (Etim. — Del lat. *gregalis,* de *grex, gregis,* rebaño.) adj. Perteneciente á una misma ganadería ó á un mismo rebaño. || Que anda junto y acompañado con otros de su especie. Aplícase regularmente á los ganados que pastan y andan en un rebaño.

GREGALIZAR. (Etim. — De *gregal,* 1.er art.) v. n. *Mar.* Declinar hacia el NE.

GREGARIELA. f. *Zool.* (*Gregariella* Monterosato, 1884.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los mitílidos, género *Modiolaria* Loven (1846). Viven en los mares europeos y en el Senegal, siendo característica la *M. Gregariella Petagnae* Scacchi.

GREGARINA. f. *Zool.* V. GREGARÍNIDOS.

GREGARINAS. f. pl. *Zool.* V. GREGARÍNIDOS.

GREGARÍNIDOS ó GREGARINAS. m. ó f. pl. *Zool.* (*Gregarinidae* Delage; *Gregarinae* autores diversos.) Es uno de los cuatro subórdenes en que divide Delage los esporozoarios rabdogenios braquicístidos. V. ESPOROZOARIOS.

Son las gregarinas los esporozoarios que dentro de su constitución unicelular de protozoos presentan mayor diferenciación, estando provistos de fibrillas contráctiles merced á las cuales pueden, durante cierto período de su evolución, moverse con libertad en el interior del organismo de los animales en que viven parásitas. Las primeras fases de su desarrollo tienen lugar dentro de las células de los tejidos orgánicos del animal sobre que viven; pero pasan después á la vida activa de traslación antes expresada y se enquistan para su reproducción fuera de los tejidos que les han dado asilo en el primer período de su existencia. En dichos quistes se forman las esporas, las cuales dan lugar á los esporozoitos engendradores de nuevos individuos (V. lo relativo á la organización y reproducción de las gregarinas en las voces ESPORA, ESPORÁDICO, ESPOROZOARIOS, ESPOROZOITOS, ESPORULACIÓN y en las figuras afectas á ellas). Además del enquistamiento ordinario realizado por el individuo aislado, tiene lugar la formación de quistes, producidos por parejas de individuos que han hecho previamente una verdadera conjugación. Independientemente de ésta pueden tener lugar la asociación de individuos en vida activa, que en número de dos ó más se unen entre sí sin finalidad reproductora.

Se dividen en cefalinas ó policistinas (gregarinas intestinales) y acefalinas ó monocistinas (gregarinas celómicas).

Las cefalinas presentan su cuerpo unicelular, dividido (excepto en el género *Schyneideria*) por un tabique en dos partes, la posterior de las cuales, de mayor tamaño denominada deutomerito ó deutomeridio, lleva el núcleo, en tanto que la anterior, denominada protomerito ó protomeridio, contiene sólo endoplasma y se diferencia en su extremo en un órgano de fijación ó ensanchamiento cefálico llamado epimerito ó epimeridio, que tiene diversa conformación en los diversos géneros, y á la existencia del cual deben su nombre de cefalinas.

Comprenden, entre otros, los géneros *Porospora, Didymophyes, Clepsidrina, Anthocephalus, Eusphora, Sphaerocystis, Dactylophora, Stylorhynchus, Pogonites, Menospora, Hoplorynchus, Actinocephalus, Stephanophora, Pyxinia, Bothriopsi* y *Schneideria.* V. las voces respectivas.

Las acefalinas carecen del tabique que presentan las cefalinas, por lo cual no ofrece su cuerpo más que un solo segmento ó compartimiento, á lo que obedece su otra denominación de monocistinas, en oposición al de policistinas dado á las cefalinas por la división de su cuerpo en las tres partes ya mencionadas. Comprenden, entre otros, los géneros *Monocystis, Platycystis, Gonospora, Ceratospora, Urospora, Lithocistis,* etc.

GREGARIO, RIA. adj. *Fitogeog.* Condición de las plantas que se presentan reunidas en gran número. Así, los tomillos llamados *Thymus Zygis* y *Thymus vulgaris,* la *Retama sphaerocarpa,* numerosas gramináceas, como el *Paspalum notatum* en ciertos países tropicales, y la *Nardus stricta* en los pisos subalpino y alpino de las montañas europeas, etc., son plantas gregarias.

GREGARIO (INSTINTO). *Sociol.* V. INSTINTO GREGARIO.

GREGARISMO. (Etim. — De *gregario.*) m. Tendencia ó inclinación de ciertos animales á vivir en sociedad con sus congéneres. || Estado de estos animales.

GREGARISMO. *Sociol.* Es el concepto opuesto al individualismo, entendido en el sentido de espíritu ó carácter de un pueblo incapaz de iniciativa y privado de voluntad individual. Esta incapacidad reconoce gran variedad de causas, siendo una de las principales la excesiva prosperidad, la cual enerva las voluntades al satisfacer en demasía las necesidades materiales, no sólo las racionales, sino también las que el pueblo se ha creado.

GREGE. f. ant. GREY.

GREGG. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Tejas. Tiene 312 millas cuadradas inglesas y 17,767 h. según el censo de 1920.

GREGG (FRED MARION). *Biog.* Profesor norteamericano, n. en Nevada en 1867. Estudió en la Universidad de Chicago y en la de Ohío, siendo de 1894 á 1897 profesor de griego y latín de la Escuela Normal de Alabama; de 1898 á 1905 profesor de ciencias de la de Nebraska, y luego de fisiología de la misma. Finalmente, en 1919 fué nombrado jefe del departamento de psicología de la *Wesleyan University* de Nebraska, cargo que hasta entonces había desempeñado en la Escuela Normal de Perú (Nebraska). Además de otros trabajos, se le debe: *Outline of Anatomy, Physiology and Hygiene* (1903); *Handbook of Parliamentary Law* (1910); *Hygiene as Nature Study* (1917); *A Dynamic Teacher's Institute and How to Create It* (1920), y *Applied Hygiene* (1922).

GREGG (GUILLERMO RATBONE). *Biog.* Escritor inglés, n. en Manchester en 1809 y m. en 1881. Al principio ejerció el oficio de tejedor y luego fué empleado de Aduanas, comenzando entonces á colaborar en diversos periódicos y revistas, especialmente en la *Pall Mall Gazette.* Además, escribió las obras *The creed of christendom* (1851; 8.ª ed., 1883); *Essays on Political and Social Science* (1853); *Literary and Social Judgments* (1869); *Enigmas of life* (1872; 18.ª ed., 1891); *Rocks Ahead* (1874); *Mistaken Aims and Attainable Ideals of the Working Classes* (1876), y *Miscellaneous Essays* (1882).

GREGG (JUAN ROBERTO). *Biog.* Taquígrafo y escritor norteamericano, de origen irlandés, n. en Rockorry en 1867. En 1893 se trasladó á los Estados Unidos, donde dió á conocer un sistema de taquigrafía inventado por él y acerca del cual ha publicado numerosas obras, como *Gregg Shorthand Manual* (1888); *Progressive Exercices in Gregg Shortand* (1890); *The Gregg Shorthan Dictionary* (1901); *The Gregg phrase Book* (1901); *Gregg Speed Practice* (1907); *The Gregg Reporter* (1909), y *Basic Principles of Shortand* (1923). Ha fundado, además, varios establecimientos para la enseñanza del sistema y es director de la revista *The Gregg Writer.*

GREGGIA. f. *Bot.* Género fundado por Asa Gray; comprende plantas de la familia de las crucíferas, tribu de las hesperideas y subtribu de las erisiminas, con estilo con dos lóbulos largos y erguidos, pelos muy ra-

mificados, cáliz bastante abierto, pétalos blancos, y cuando secos á veces rosados, fruto lineal, comprimido por el lado, valvas muy aquilladas, con nervio medio tenue, semillas numerosas, uniseriadas, aovadas, embrión notorrizo. Son plantas sufruticosas, bajas, con pelos blandos, hojas espatuladas, dentadas. Se incluyen tres especies de Méjico, Tejas y República Argentina.

Greggia Eugelm. es sinónimo del *Cowania* Don, de la familia de las rosáceas.

Greggia de Gaertner queda incluída hoy en la subsección *auleugenia*, subgénero *Eueugenia*, del género *Eugenia* de la familia de las mirtáceas.

GREGH (Fernando Carlos Félix). *Biog.* Poeta y literato francés, hijo del compositor Luis, n. en París el 14 de Octubre de 1873. Hizo sus estudios en los Liceos Condorcet y Michelet, y apenas licenciado en filosofía (1892) fundó con otros amigos la revista *Le Banquet*, en la que se dieron á conocer el mismo Barbusse, Daniel Halévy, Roberto de Flers, Marcelo Proust, Jacobo Bizet y otros literatos hoy célebres. En 1894 entró como secretario de redacción en la *Revue de Paris*, en la que permaneció hasta 1897 encargado de la crítica bibliográfica. Al mismo tiempo se dió á conocer como poeta, y sobre todo el poema *Menuet* le dió gran notoriedad por su semejanza con las obras de Verlaine, de quien Gregh es uno de los mejores discípulos. De la *Revue de Paris* pasó á *Lettres*, y de aquí á *Comoedia* (1919), encargándose de la dirección de esta importante revista en 1922. También es crítico dramático de las *Nouvelles Littéraires*. Como poeta, Gregh es tierno y delicado, y sus versos están impregnados de una melancolía acariciadora. Citaremos de él: *La maison de l'enfance*, obra premiada por la Academia Francesa (5.ª ed., París, 1908); *La beauté de vivre* (3.ª ed., 1900); *La fenêtre ouverte*, crítica (París, 1901); *Les clartés humaines*, premiada por la Academia Francesa (5.ª ed., 1904); *Etude sur Victor Hugo* (París, 1904); *L'or des minutes* (París, 1905); *Prélude féerique*, comedia en un acto y en verso (1908); *La chaîne éternelle* (París, 1910); *La couronne douloureuse* (París, 1917), y *Couleur de la vie*.

Fernando C. F. Gregh

Gregh (Luis). *Biog.* Compositor y editor de música, francés, n. en Philippeville en 1843 y m. en 1915. Al principio se dió á conocer por una serie de composiciones para piano y luego dió al teatro gran número de operetas, entre las cuales citaremos: *Le lycée des jeunes filles* (1881); *Le présemptif* (1884); *Arlette* (1891); *Patard-Patard et Cie* (1894); *Instantané*, pantomima (1894), y *Le capitaine Roland* (1895).

GREGOIR (Eduardo Jorge). *Biog.* Compositor y musicógrafo belga, n. en 1822 y m. en 1890. Después de haber actuado algún tiempo como concertista de piano, se consagró por entero á la composición y á la literatura musical, escribiendo óperas (nueve), escenas líricas, oratorios, la sinfonía *Les croisades*, dos oberturas de concierto, piezas para piano, órgano y violín, coros y *lieder*, etc. Fué autor de un *Método* de órgano y de una *Teoría general de la música*. Entre sus muchos trabajos históricos y bibliográficos, señalaremos como los más importantes: *Essai historique sur la musique et les musiciens dans les Pays-Bas* (1861); *Galerie biographique des artistes-musiciens belges du XVIII^e^ et du XIX^e^ siècle* (1862-85); *Notice sur l'origine du célèbre compositeur Louis van Beethoven* (1863); *Les artistes musiciens neerlandais* (1864); *Histoire de l'orgue, suivie de la biographie des facteurs d'orgue et organistes neerlandais et belges* (1865); *Recherches historiques concernant les journaux de musique depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours* (1872); *Notice biographique d'Adrien Willaert; Les artistes musiciens belges au XIX^e^ siècle*, y *Notice biographique sur F. J. Bossé dit Gossec* (1878).

Gregoir (Jacobo Mateo José). *Biog.* Compositor y pianista belga, hermano de Eduardo, n. en Amberes en 1817 y m. en Bruselas en 1876. Se dedicó por espacio de muchos años á la enseñanza y publicó gran número de composiciones para piano, así como fantasías y dúos para violín ó violoncelo con acompañamiento de piano, estas últimas en colaboración con Vieuxtemps, Léonard y Gervais.

GRÉGOIRE (Enrique, conde de). *Biog.* Prelado y constitucional francés, n. en Vého, cerca de Luneville, en 1750 y m. el 28 de Mayo de 1831. Abrazó el estado eclesiástico, y en 1788 se dió á conocer con su escrito *Essai sur la régéneration des juifs* (Metz, 1789), que había sido premiada por la Academia de Metz en 1788. Párroco de Embérménil (Lorena), representó, en 1789, á la feligresía del distrito de Nancy en la Asamblea constituyente, en la que, apasionado jansenista, pronto se manifestó ardiente defensor de la causa del pueblo. Propuso la fusión del clero en el tercer estado, la abolición de las anatas y la anulación de los monopolios y privilegios de la nobleza, y luchó en pro de los judíos, como también de los negros nacidos de padres libres y mulatos en las colonias, pidiendo para todos éstos el derecho de ciudadanía. Elegido á la vez obispo de los departamentos del Sarthe y del Loire, optó por esta última diócesis con residencia en Blois. Sus feligreses le enviaron á la Convención, donde pidió la abolición de la monarquía, pero luego se opuso á que el rey fuese condenado á muerte. Llamado después á formar parte del Comité de Instrucción pública, contribuyó al establecimiento del Instituto Nacional, de la Escuela de Artes y Oficios y del *Bureau des Longitudes;* procuró que los libros de texto fuesen mejores y más baratos, propuso la organización de bibliotecas públicas, el establecimiento de jardines botánicos y el empleo absoluto del idioma francés, debiéndole también muchos monumentos el no haber sido destruídos. Se declaró contra los clérigos que en la Convención abjuraban el cristianismo y reclamó la implantación de la libertad de cultos como ley fundamental del Estado. Después de disuelta la Convención, fué miembro del Consejo de los Quinientos, y cuando el 18 Brumario, miembro del cuerpo colegislativo. En 1801 ingresó en el Senado y en 1808 se le dió el título de conde á pesar de haber sido uno de los tres senadores que votó contra el establecimiento del Imperio, pero nunca usó el título. Fué también uno de los primeros en pronunciarse por la destitución del emperador. Después de la Restauración publicó el escrito liberal *De la Constitution française de l'an 1814* (París, 1814; 4.ª ed., 1819). La segunda Restauración le persiguió y le excluyó del Instituto. En 1819 fué elegido diputado. Aun cuando no dejó de cumplir nunca sus deberes eclesiásticos, en sus últimos momentos se negó á retractarse del juramento prestado á la constitución civil del clero. Publicó numerosos trabajos, entre los cuales mencionaremos: *Mémoire en faveur des gens de sang mêlé de Saint-Domingue et des*

Enrique Grégoire

autres îles françaises de l'Amérique (1789); *Sur la légitimité du serment civique exigé des fonctionnaires ecclésiastiques* (1790); *Rapports sur les destructions opérées par le vandalisme* (1794); *Mandements et instructions pastorales* (1796); *Lettre à D. R. J. de Arce, archévêque de Burgos* (1798); *Traité de l'uniformité et de l'amélioration de la liturgie* (1801); *Les ruines de Port-Royal* (2.ª ed., 1808); *Apologie de B. de Las Casas* (1802); *Histoire des sectes religieuses depuis le commencement du siècle dernier jusqu'à l'époque actuelle, dans les quatre parties du monde* (2 vol., 1810; 2.ª ed., 5 vol., 1828); *Homélie du cardinal Chiaramonti, évêque d'Imola (Pio VII)* (1814); *De la littérature des nègres; De la domesticité chez les peuples anciens et modernes* (1814); *De la traité et de l'esclavage des noirs et des blancs* (1815); *Manuel de piété à l'usage des noirs et des gens de couleur* (1818); *Recherches historiques sur les congrégations hospitalières des frères pontifes ou constructeurs de ponts* (1818), *Essai historique sur les libertés de l'Eglise gallicane* (1818); *De l'influence du christianisme sur la condition des femmes* (1821); *Observations critiques sur l'ouvrage de M. de Maister, de l'Eglise gallicane* (1821); *Des peines infamantes à infliger aux nègriers* (1822); *Considérations sur le mariage et le divorce adressées aux citoyens d'Haïti* (1823); *De la liberté de concience et du culte à Haïti* (1824); *Essai sur la solidarité littéraire entre les savants de tous les pays* (1824); *Histoire des confesseurs, des empereurs, des rois et autres princes* (1824); *Histoire des mariages des prêtres en France* (1826), y *Considérations sur la liste civile* (1830). Después de su muerte H. Carnot publicó las *Mémoires ecclésiastiques, politiques et littéraires de Grégoire* (París, 1839).

Bibliogr. Bohringer, *Gregoire, ein Lebensbild aus der franzosischen Revolution* (Basilea, 1878); Hipólito Carnot, *Henri Grégoire, évêque républicaine* (París, 1882); Krüger, *Heinrich Gregoire, Bischof von Blois* (Leipzig, 1838); Maggiolo, *La vie et les oeuvres de l'abbé Grégoire* (Nancy, 1885).

GRÉGOIRE (PABLO). *Biog.* Pintor francés, n. en Pithiviers en 1865. Estudió con Collin, Merson y Laurens, dedicándose con éxito á los asuntos de género, paisaje y al retrato. Expuso la mayor parte de sus obras en los *Salons* de la Sociedad de Artistas Franceses y en algunas Exposiciones provinciales. Obtuvo mención honorífica en 1903. Obras: *Regreso al establo* (1892); *Criada bretona* (1894); *Regreso del campo* (1897); *En la siega* (1898); *Labor de «crochet»* (1899), y *Mercado de manteca* (1903).

GRÉGOIRE (PEDRO). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Toulouse hacia el año 1540 y m. entre 1597 y 1617. Fué profesor de derecho en Cahors (1570) y Toulouse, decano de la Facultad jurídica de Pont-à-Mousson (1682), profesor de derecho en Saint-Mihel (1585), y nuevamente de Pont-à-Mousson (1587). Sostuvo agrias polémicas con los jesuítas de dicha localidad, adoptó en filosofía las ideas de Ramón Lull, y publicó varias obras de jurisprudencia en que revela gran erudición y novedad, pero carecen de método, lo cual explica el olvido en que cayeron. Son éstas: *Syntagma Juris universi...* (Lyón, 1582; Francfort, 1591, y Ginebra, 1593), primer ensayo de un sistema de legislación comparada; *Universi Juris Methodus parva* (Lyón, 1572), compendio de la anterior; *De Republica* (Pont-à-Mousson, 1586); *Juris Canonici Partitiones* (Lyón, 1594); *Tractatus de apellationibus* (Urselles, 1599), y otras. Es autor también de *Syntaxis Artis mirabilis* (Lyón, 1583), varias veces reproducida, en la que expresa la filosofía luliana tal como está contenida en el *Ars Magna*.

GREGOR (ELMER RUSSELL). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Nueva York en 1868. Después de estudiar en la Academia Militar hizo frecuentes viajes á las regiones montañesas, estudiando las costumbres de los antiguos indios. Entre sus obras mencionaremos: *Campings in the Winter Woods* (1912); *Camping on Western Trails* (1913); *The Red Arrow* (1915); *Indian Adventure Stories* (1916); *White Otter* (1917); *Running Fox* (1918); *Warpath and Hunting Trail* (1919); *The White Wolf* (1920); *The War Trail* (1920); *Spotted Deer* (1922), y *Three Sioux Scouts* (1922).

GREGORA (FRANCISCO). *Biog.* Compositor checo (1819-1887). Estudió en la Escuela Normal de Maestros de Budweis y más tarde en Viena. Luego volvió á Bohemia, donde actuó como maestro de coro en Vodñany y Pisek, dedicándose á la composición y teoría musical. Las composiciones de GREGORA se distinguen por su forma clásica, habilidad contrapuntística, su carácter profundanente religioso. Entre ellas descuellan: cinco *Misas; Tedéum, Veni Sancte Spiritus, Padre nuestro, Ofertorio* para coro mixto con acompañamiento de orquesta; *Requiem, Cantos fúnebres*, etc. Como autor de canciones tiene gran acierto en la imitación del carácter nacional: *El noviazgo, El canto del cazador, La flor* y *La despedida;* entre sus coros: *Nitra, La nave, Canto á la Naturaleza*, etc. Además, escribió una serie de métodos y estudios, cuartetos, fugas y un *Manual de harmonía musical.*

GREGORAS (NICÉFORO). *Biog.* Historiador bizantino, n. en Heraclea en 1295 y m. en 1360. Hizo importantes estudios científicos y literarios, y luego recibió las órdenes sagradas, consiguiendo ganar la confianza del emperador Andrónico I, quien en 1326 le confió una embajada cerca del rey de Serbia. Después de la muerte de su protector (1328), Andrónico III, nieto y sucesor de aquél, le embargó sus bienes y le desterró. Pudo volver más tarde á Constantinopla, donde dió lecciones de cronología y astronomía, que tuvieron gran aceptación, no tardando en ser uno de los personajes más influyentes de la ciudad. Con motivo de la polémica que se suscitó acerca de la unión de las Iglesias griega y latina, de la que era adversario, obtuvo un resonante triunfo sobre el monje Barlaam, que sustentaba el criterio opuesto. Algo más tarde Gregorio Palamas hizo suyas las ideas de Barlaam, mientras que Gregorio Acindino sostenía las contrarias, formándose así los partidos palamita y acindinita, que llegaron á extremos de violencia en sus discusiones. GREGORAS no se pronunció ni por unos ni por otros, por lo que se acarreó el odio de ambos, siendo, sucesivamente, perseguido por los partidarios de Acindino y de Palamas, especialmente por éstos, que le encerraron en un claustro (1351), del que no salió hasta 1354. GREGORAS escribió un gran número de obras filosóficas, históricas, astrológicas, teológicas y poéticas, pero la más célebre es su *Historia bizantina*, en 38 libros, que comprende desde 1204 hasta 1359. La primera edición completa de esta obra es la de Schopen y Bekker (Bonn, 1829-55), habiéndose hecho otras parciales. También se han publicado algunos de sus demás escritos.

GREGORCIC (SIMÓN). *Biog.* Poeta esloveno (1844-1906). Abrazó la carrera eclesiástica, y siendo estudiante colaboró en varias revistas literarias como autor de poesías altamente originales. Sus *Poesías* (t. I, Leibach, 1882 y 1885; II, 1888) provocaron oposición entre el clero, de modo que el poeta tuvo que defenderse con una *Apología* (Leibach, 1882). GREGORCIC es un poeta de grandiosa concepción, ideas originales, profundo sentimiento, sincero patriotismo y lenguaje pulido y elegante. Junto con Presern es el representante más notable de la poesía moderna en Eslavonia.

GREGORI (CARLOS). *Biog.* Grabador italiano, n. y m. en Florencia (1719-1759). Estudió en Roma con J. Grey, y se le deben numerosas estampas sobre asuntos de Rafael, Correggio, Andrés del Sarto, *el Ticiano*, Barbatello, etc., retratos y planchas para las obras *Museum Capitolinum, Museo Fiorentino* y *Etruria pittrice.*

GREGORI (FERNANDO). *Biog.* Actor dramático y escritor alemán, n. en Leipzig en 1870. Empezó el estudio de las ciencias naturales, pero ya en 1893 se dedicó al teatro, debutando en Lübeck. Después de trabajar por algún tiempo en Barmen y, desde 1895 hasta 1901, en el teatro Schiller de Berlín, contratóse en el *Burgtheater* de Viena, en donde representó papeles clásicos y modernos, sobresaliendo en los de *Fausto, Otelo, Hamlet, Guillermo Tell, Wurm* (en *Kabale und Liebe*), *Oct. Piccolomini*, y los principales de Ibsen. Después fué profesor de arte dramático del Conservatorio de Viena. Escribió varios libros de estética dramática, en los que abogó por la reforma de la escena. Tales fueron: *Schaff. d. Schausp.* (1899); *Berrhard Baumeister* (1902); *Schauspiel-Sehnsucht* (1903); *Josef Kainz* (1904); *Lyrische Andachten* (1905; ediciones 19-29.ª con el título de *An goldenen Tischen*, 1912 y 1921); *Droste Hülshoff* (1908); *Michelangelo* (1909); *Aus meiner Theaterleistung* (1913); *Michelangelo* (1909); *Aus meiner Theaterleistung* (1913); *Maskenkünste* (1913); *Sachsenspiegel* (1916), y *Schauspieler* (1919).

GREGORI ó GREGORIO (FERNANDO). *Biog.* Grabador italiano, hijo de Carlos, n. y m. en Florencia (1743-1804). Fué primero discípulo de su padre y después de Vangelists, pasando más tarde á París, donde se perfeccionó al lado de Wille.

GREGORI (JERÓNIMO). *Biog.* Pintor italiano de la escuela de Ferrara, m. casi octogenario en 1773. Fué discípulo de Zola y Del Sole. Entre sus varias obras sobresalen los paisajes.

GREGORI (JUAN GODOFREDO). *Biog.* Dramaturgo ruso del siglo XVII. En 1658 se trasladó á Moscou, donde se dedicó á la carrera pedagógica. Como pastor de dicha capital, fundó un colegio de niños protestantes y ortodoxos; por encargo del zar Alejo construyó el primer teatro en Rusia, dirigiendo, además, una compañía dramática de aficionados, que en 1672 estrenó su comedia, *Artaxerxes*, en presencia del zar, del cual GREGORI recibió merecida recompensa. En 1673 estableció una escuela dramática nacional; el repertorio del primer teatro ruso, debido en su mayoría á GREGORI, consistió de comedias á base de asuntos bíblicos, pero de notable vida escénica y dramática.

GREGORI (JUAN LORENZO). *Biog.* Violinista y compositor italiano, n. en 1688 y m. en 1742. Estuvo al servicio de la capilla municipal de Lucca y fué el primero que empleó el término de *Concerto grosso* para las obras de este género, si bien algunos lo atribuyen á Corelli. En todo caso, GREGORI lo publicó antes que Corelli: *Concerti grossi a più stromenti* (Lucca, 1698). Se le debe, además: *Arie in stile francese*, á 2 voces (1698); *Cantate da camera a voce sola* (1709), y otras muchas obras, así como algunos tratados didácticos.

GREGORIA. f. Nombre propio de mujer.

GREGORIA. *Bot.* Género fundado por Duby, sinónimo del *Primula* de Linneo, de la familia de las primuláceas.

GREGORIANA. f. *Taurom.* Espinillera, así llamada del nombre de Gregorio Gallo, quien la aplicó á la defensa de los picadores.

GREGORIANISTA. (Etim. — De *gregoriano*, 1.ª acep.). adj. El versado en el canto gregoriano. Usase también como substantivo.

GREGORIANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo á alguno de los Papas que llevaron el nombre de Gregorio, especialmente á san Gregorio Magno, Gregorio VII y Gregorio XVI. || Perteneciente ó relativo al famoso jurisconsulto Gregorio. || Dícese del canto religioso reformado por Gregorio I. || Dícese del año, calendario, cómputo y era que reformó Gregorio XIII. || V. CALENDARIO GREGORIANO. || V. CORRECCIÓN GREGORIANA.

GREGORIANA (UNIVERSIDAD). V. ROMA.

GREGORIANO. *Hist. del Der. rom. Código gregoriano.* Compilación de Constituciones imperiales.

Como el número de éstas era ya muy grande en el siglo III, encontrándose esparcidas en diversos lugares, siendo algunas desconocidas, sentíase la necesidad de compilarlas. Algunos jurisconsultos, como Paulo y Papirio Justo, habían ya realizado trabajos de este género, pero parcialmente, y quedaron pronto incompletos. Al advenimiento al trono de Diocleciano se produjo mayor actividad en esta clase de trabajos, y un jurisconsulto realizó privadamente la tarea de formar una colección de dichas Constituciones, que, del nombre de su autor, se llamó *Codex gregorianus*, y también *Corpus gregoriani*. Se ignora quién sea este jurisconsulto llamado Gregorio ó Gregoriano, conjeturándose que formaría parte del *Consistorium Principis* Jacobo Godofredo lo identificó con un prefecto del Pretorio, nombrado Gregorio, que floreció hacia el año 330 de Jesucristo, en el reinado de Constantino. La compilación se formó en tiempo de Diocleciano, y acaso por indicación de este emperador. La más antigua de las Constituciones es del año 196 (Septimio Severo), aunque acaso la colección comenzase en Adriano; la más moderna es del 295 (Diocleciano y Maximiano). Queda indicado que sólo contiene constituciones imperiales, especialmente rescriptos. Su plan, tal como se ha podido reconstruir, era el del Edicto perpetuo, con adición del Derecho extraordinario. Constaba de 13 ó 14 libros, subdivididos en títulos, y su extensión debió ser considerable, porque solamente el título *de nuptiis* contenía al menos 32 Constituciones. Aunque obra de un particular y sin carácter oficial, alcanzó de hecho una gran autoridad; comprendiéronse gran parte de él en el Breviario de Aniano, poniéndose al pie de una ley tomada del Código Teodosiano una nota que dice: *Gregorium et Hermogenianum ideo lex ista praeteriitquia suis auctoritatibus confirmantur ex lege priore sub titulo de Constitutionibus principum et edictis;* y todavía en tiempo de Justiniano interpretaban Eudocio y Patricio este Código en la escuela de Berito, juntamente con el Hermogeniano. Esta autoridad se desprende, además, de la prohibición de usarlo en el foro contenida en la Constitución *Summa reipublicae*, confirmatoria del Código justinianeo.

Fragmentos del Código gregoriano se nos han conservado en la *Collatio*, en la *Consultatio veteris*, en los *Vaticana fragmenta*, y, sobre todo, en un extracto de 13 títulos y 22 Constituciones contenido en el Breviario de Alarico y sus apéndices.

Este extracto fué ya publicado por Sichardt en su edición del Código teodosiano (Basilea, 1528); Cujas adicionó otros fragmentos al editar de nuevo la obra de Teodosio; Schulteigh lo incluyó así completado en su *Jurisprudentia vetus*, y, finalmente, Haercel hizo la mejor reconstrucción conocida hasta la fecha, utilizando 36 manuscritos, publicándolo en el *Corpus iuris antejustinianei* de Bonn, formando 35 títulos con 70 Constituciones. V. HERMOGENIANO (CÓDIGO).

GREGORIANO, NA. *Liturg. Agua gregoriana.* Mezcla de agua, vino y ceniza que se emplea para purificar los templos cuando han sido profanados.

Rito gregoriano. V. SACRAMENTARIO DE SAN GREGORIO.

GREGORIANO (CANTO). *Liturg.* y *Mús.* Llámase también *canto llano*, ó canto firme, nombres que se le dieron al fin de la Edad Media para distinguirlo de la música *mensurata* y *ficta*, que tanto auge fué tomando en las iglesias de Occidente. El calificativo de *llano, cantus, planus*, llano, pacífico y sencillo le cuadra bien, pues nada tiene de atormentado, antes todo en él es holgura y naturalidad.

Pero el *canto llano*, que en realidad no difiere de lo que hoy comúnmente llamamos *gregoriano*, había caído en desprestigio debido á la lastimosa interpretación que los cantollanistas le daban. Su pesadez y continuo martilleo le habían hecho antipático y, lo peor de todo,

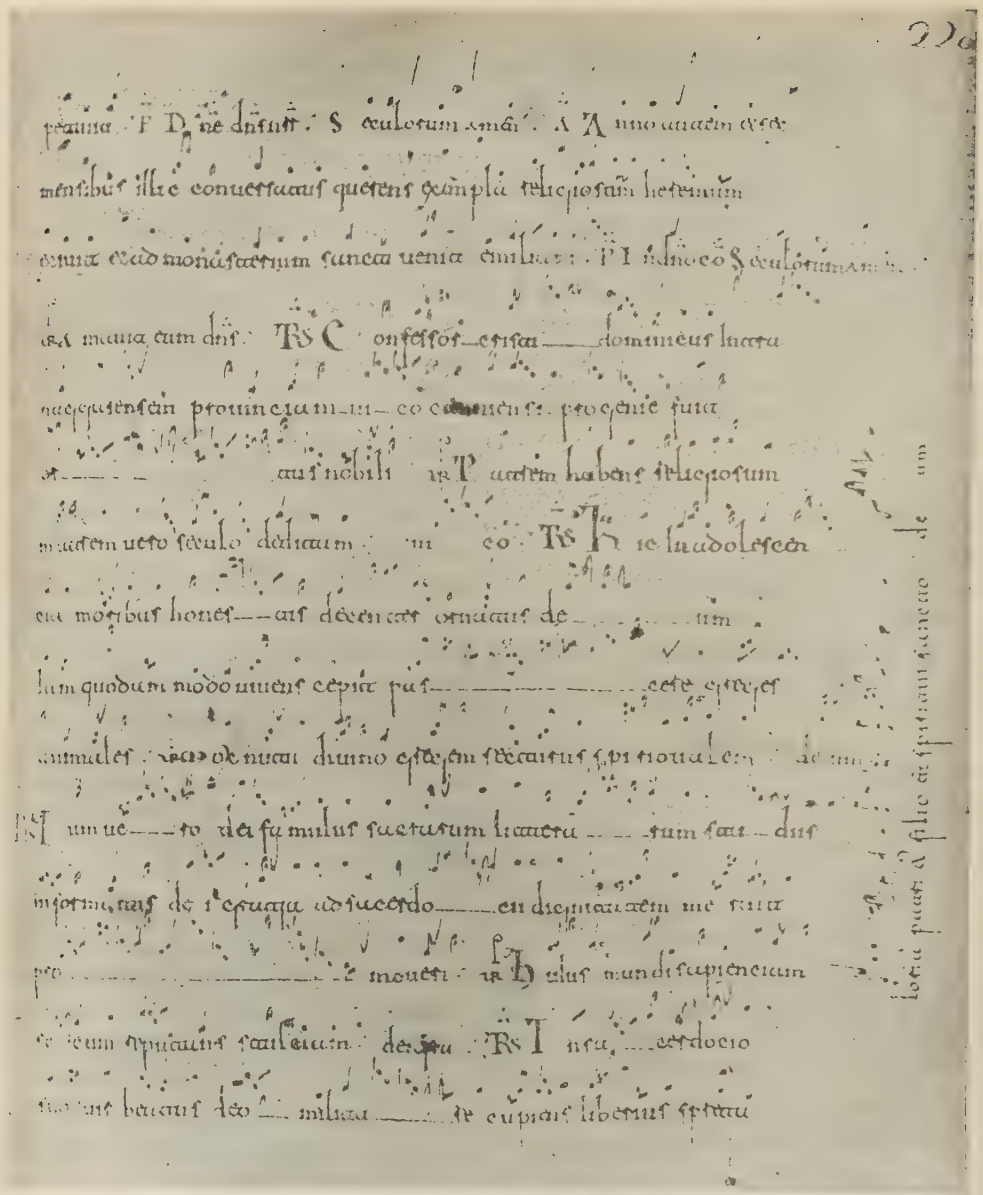

Canto gregoriano. Notación curiosa de transición entre la romana y la mozárabe (siglo XI). Oficio de Santo Domingo de Silos

antimusical. Por eso que al canto de la Iglesia romana lo llamamos hoy con preferencia *canto gregoriano,* ya que se ha tratado de restaurar la tradición melódica al par que rítmica del canto en los seis siglos primeros de la Iglesia.

I. — *Caracteres generales del canto gregoriano*

Es el canto propio de la Iglesia romana, que emplea en los actos litúrgicos. Es, además, el canto oficial; y por eso sólo sus melodías figuran en los libros litúrgicos oficiales. Además, el papa Pío X lo declaró *supremo modelo de toda música religiosa,* por cuanto en él concurren como en ningún otro las tres cualidades que debe reunir toda música para que sea verdaderamente religiosa, es á saber: *santidad, bondad de formas* y *universalidad.*

Es santo, pues fué compuesto en parte por hombres santos, porque no evoca aires profanos, y por lo sanas que son las escalas todas ellas diatónicas en que está construído. La bondad de formas del canto gregoriano la reconocen las mayores eminencias musicales, aunque algunos, por no conocerlo bien, lo nieguen ó pongan en duda. Es universal en el sentido de que todos los fieles, de cualquier tiempo y país que sean, pueden expresar con él sus sentimientos religiosos, sin que experimente al oirlo ninguna impresión que no sea buena.

Además, el canto gregoriano es el canto *tradicional* de la Iglesia; y esa pátina de antigüedad acrece su valor artístico, por la unción y el subido hieratismo que le presta.

Los *caracteres* del canto gregoriano pueden reducirse á cinco: 1.° no tiene medida, ni síncopa; 2.° es puramente vocal; 3.° es diatónico, ó sea que no admite cromatismos, antes se conserva siempre en el diatonismo más puro, pues no admite otro accidente que el *si* bemol; 4.° por eso mismo consta de intervalos fáciles, y 5.° es puramente melódico, sin que haya menester para lucir de los atavíos de la harmonía ni del contrapunto, atavíos que le pueden á las veces embarazar, desfigurar y deslustrar.

II. — *Notación del canto gregoriano*

Como todas las antiguas notaciones occidentales, tiene su origen, á lo que parece, en la notación *ekfonética* de Bizancio y en la jerosolimitana, llamada también *agiopolita*, ó sea en los signos, combinación de acentos, que ponían en los leccionarios litúrgicos para en ellos levantar ó bajar la voz al cantar las lecciones bíblicas en la iglesia.

De esa notación rudimentaria parece procedieron después los neumas tan variados que vemos en los Códices occidentales desde el siglo IX hasta el XI, en que ya se empezó á usar la notación llamada *aquitana*, ó sea de puntos sobrepuestos á distancias convencionales, de manera que ya resultaba más fácil atinar con la melodía, cosa que no era posible con la notación puramente neumática de los siglos anteriores, pues el «neuma sin líneas es como pozo sin cordel», del cual no se puede sacar agua, conforme rezaba un antiguo axioma.

La invención de la pauta anterior á Guido de Arezzo (m. en 1040), fué un adelanto musical inmenso para la fijación de las melodías, determinándose con precisión en el pergamino la altura de los sonidos, sin que éstos anduvieran sometidos al gusto y arbitrariedad de los cantores. La notación *quironímica*, ó sea de neumas sin líneas, era un mero recurso nemotécnico muy imperfecto, que suponía un largo entrenamiento en el cantor, pues presuponía sabidas de memoria las melodías, sirviéndole el manuscrito tan sólo de guía, pero de guía ciego.

Por el siglo XIII tenemos ya la notación con líneas y puntos cuadrados que llamamos *diastemática* y que substituye á la neumática, aunque con cierta desventaja rítmica, por cuanto no se transcriben en ella todos los neumas con los diversos matices de prolongación y repercusión, etc., que algunos de ellos requieren. Este defecto se ha procurado subsanar en las ediciones modernas introduciendo los *quilismas*, los *tórculos*, alargados, los *salicus* distintos de los *scandicus*, ó por lo menos introduciendo algunos signos rítmicos que indiquen los distintos matices de la notación neumática en la notación cuadrada de los siglos XIII y XIV que la que ahora se usa en los libros litúrgicos oficiales.

Los nombres atribuídos á los distintos neumas ó grupos se encuentran casi todos en una lista del siglo X y delatan el origen bizantino de algunos neumas, puesto que son términos de origen griego, aunque con desinencias latinas, y obedecen á la semejanza que la figura de los neumas ofrece con algunos instrumentos, aunque esto no siempre.

En cuanto al valor de duración de los distintos grupos, se tiene por principio general é inconcuso que todas las notas en todos ellos valen lo mismo y que la primera lleva el apoyo rítmico siempre que los manuscritos otra cosa no indiquen con los signos rítmicos con que algunos de ellos se ven modificados. V. más adelante *Signos rítmicos*. He aquí una lista de los neumas del canto gregoriano en su desenvolvimiento hasta llegar á la notacion cuadrada y con líneas del siglo XIII y XIV, que es la que aparece en las ediciones vaticanas de los libros rituales. Ponemos tan sólo la grafía más corriente y general por no complicar demasiado el cuadro.

Vese primero el *nombre* antiguo de cada neuma, después su *forma* primitiva, según la notación quironímica, ó sea de acentos combinados; luego la notación *aquitana*, que suele ir con alguna línea y también sin ninguna, según los manuscritos; después está la notación del siglo XIV y, finalmente, la versión á notación moderna.

Estos grupos, algunos de los cuales se echan de menos en la notación del siglo XIII, son susceptibles de modificaciones, mediante lo que se ha dado en llamar signos rítmicos ó también signos romanianos. Combinados entre sí forman lo que se llaman neumas compuestos.

Nomenclatura medieval	S. IX	S. XI	S. XIII	S. XX
Punctum				
Virga				
Clivis				
Podatus				
Climacus				
Scandicus				
Salicus				
Torculus				
Porrectus				
Quilisma				
Pressus				

Algunos gregorianistas, tal vez demasiado descontentadizos y recelosos de las versiones de los neumas gregorianos á notación moderna ó figurada, han ideado simplificar la lectura de la página gregoriana, reduciendo todas sus claves á la de *sol* y añadiendo una línea. Clave de *sol* se encuentra también en algunos Códices antiguos, así que esto no es una innovación sin precedente. He aquí el aspecto que ofrece una de esas ediciones modernas:

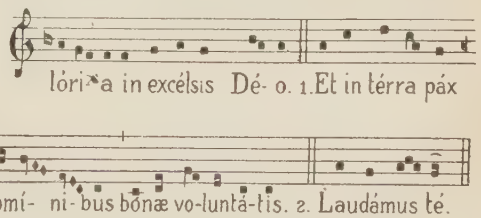

III. — *Ritmo gregoriano*

Las melopeas litúrgicas de la Iglesia romana tienen un ritmo *sui generis*, por el cual así como por sus arcaicas modalidades ó escalas se distinguen perfectamente de la música profana. Lo que acerca de esta materia dejaron escrito los tratadistas medievales, tras de

ser muy poco, resulta á las veces confuso é inexacto; así que en el siglo XVI ya se había olvidado casi completamente cuál fuera el verdadero ritmo de las antiguas melodías romanas, y por eso se empezó á cantarlas dando á todas las notas idéntico valor, resultando de allí un martilleo antimusical insufrible, la negación práctica de todo ritmo.

Fué el abate Gonthier del Mans (Francia) quien primero adivinó el carácter libre del ritmo gregoriano, mereciendo que sus conclusiones se adoptasen en el Congreso de canto llano de París de 1860. Por el mismo camino ya desbrozado corrió Dom Pothier en Francia y Dom Sauter en Alemania, llegando después Dom Mocquereau á establecer el ritmo libre oratorio del canto gregoriano sobre bases inconmovibles, siquiera su teoría en el fondo verdadera, le haya llevado á excesos en la aplicación á casos concretos.

Hay un ritmo métrico cual es el del verso y el del compás en la música moderna; en él los impulsos ó partes fuertes alternan con las débiles de un modo uniforme é isócrono. No es éste el ritmo gregoriano, sino un ritmo libre, el ritmo de la prosa, ritmo oratorio.

Con todo eso, en el canto gregoriano también se ven piezas que están sometidas á un ritmo medido y que se pueden meter en compás. De éstas son las melodías de algunos himnos, de casi todos los que son silábicos, algunas secuencias, del *Veni Sancte Spiritus* sobre todo, que es un perfecto 3 por 8, aunque se ha de evitar toda rigidez al cantarlo, para que no pierda su nota de religiosidad.

El ritmo gregoriano, como todo ritmo, está integrado por dos tiempos fundamentales de dar y alzar, de *arsis* y *tesis*, de ascensión ó vuelo y de descensión ó caída. Estos dos tiempos se van sucediendo unos en pos de otros, aunque no con la regularidad del péndulo, para formar con varios ritmos fundamentales encadenados la frase musical; y entonces es cuando se obtiene el ritmo fraseológico, que es el verdadero ritmo, porque sólo en él los diversos ritmos pequeños forman un compacto cuerpo melódico. El ritmo se forma no diseccando ni analizando, sino trabando unos miembros con otros, sintetizando; cosa que no siempre tuvieron en cuenta los ciegos seguidores de la escuela mocquerista, por no haber sabido entender bien al maestro, no porque su teoría sea ambigua sobre el particular.

El ritmo de los recitados gregorianos y de los cantos silábicos, ó sea de aquellos que tienen casi siempre una sola nota por sílaba, se ajusta al ritmo del texto que lo dan los mismos acentos. Se puede decir que para atinar con el ritmo de esas piezas sencillísimas, basta con acentuarlas, con frasearlas, cual es debido, no cargando mucho los acentos, por rehuir la vulgaridad, ni atenuándolos demasiado, porque caeríamos en el remilgo.

Los cantos más adornados y los neumáticos en que abundan los melismas y floreos exigen mayor estudio rítmico; pero, por regla general, los *ictus* ó impulsos ó tesis cargan sobre la primera nota de cada neuma ó grupo, y ese apoyo espiritual, á las veces casi imperceptible, aunque muy real, nos da el ritmo de tales cantos, que no por ser más complicados son más difíciles de rimar.

Tampoco es siempre tan fijo el lugar del *ictus* ó del apoyo que no se pueda escoger para él una nota ú otra, según el gusto personal de los maestros; y aquí es donde no andan siempre de acuerdo aun aquellos gregorianistas que propugnan el ritmo gregoriano libre; así que los pothieristas van siempre por lo que más favorece al acento tal cual ordinariamente se le considera, no tal cual lo define Dom Mocquereau en sus estudios rítmicos gregorianos, estudios por muchos conceptos magistrales. El acento latino clásico es más bien tónico que dinámico, y por lo mismo no es largo, sino más bien breve y de entonación alta.

Son múltiples las teorías que se han lanzado acerca del verdadero y genuino ritmo gregoriano, pero todas ellas obedecen á dos tendencias fundamentales: la *mensuralista* y la *libre*. La teoría del ritmo libre, libre de toda medida y compás, á diferencia de la *música mensurabilis* y de la *ars nova* de los últimos siglos medios, es la teoría que implícitamente han aceptado todos los músicos hasta el siglo XIX. El canto de la Iglesia era el canto gregoriano, canto *llano* con notas todas de idénticos valores, á diferencia de la música de órgano y de atril. Por eso que al lanzar el abate Gonthier y los benedictinos de Solesmes la teoría del ritmo gregoriano libre no hicieron sino á lo más desempolvar y poner en evidencia un principio que si bien andaba un tanto borroso, no se había olvidado del todo, como quiera que bastaba quitar al canto de las iglesias el machaqueo tradicional provocado por el *tenor* de la polifonía clásica, para tener restituído el genuino ritmo de la música eclesiástica. Bastaba frasear y matizar un poco más para hallar el verdadero y genuino ritmo gregoriano.

a) *Teorías rítmicas.* Entre los benedictinos, aun cuando todos admiten el ritmo oratorio como base de su sistema rítmico, hay alguna diferencia. Dom Pothier y con él Lucien David, Gastoué y otros muchos son partidarios del ritmo oratorio puro, de manera que al menos en los cantos silábicos el ritmo musical es el mismo ritmo que el de la frase, ya que el texto presta su ritmo á la música. Según eso, basta para cantar bien una melodía silábica acentuar bien, frasear bien y pronunciar bien y luego pasear dulcemente la voz por los altibajos de la curva melódica. El acento no será pesado, sino más bien esbelto, pero sin que por eso se esfume tanto que no se perciba, antes el *ictus* caerá en él con preferencia las más de las veces.

El órgano de esta tendencia es la *Revue du Chant Grégorien* de Grenoble.

En cambio, la teoría del ritmo oratorio mitigado inventada ó por lo menos ampliamente desarrollada por Dom M. Mocquereau, O. S. B., supone estudio más detenido para atinar con el ritmo gregoriano, el cual á menudo es modificado por los signos y letras rítmicas que muchos manuscritos ostentan.

La teoría del ritmo gregoriano libre, tan admirablemente defendida y estudiada por los benedictinos, es la única que se ha abierto camino, y á base de ella están hechas todas las ediciones gregorianas de los libros litúrgicos y aun la mayoría, por no decir la totalidad, de los métodos didácticos.

Uno de los que con más calor y copia de erudición defendieron una teoría mensuralista fué el padre Deschevrens, S. J., en su *III^e Etude de Science musicale*, (1898). Deschevrens, apoyado en Hucbaldo de San Amando y en Guido de Arezzo, dió en decir que el ritmo gregoriano no era otro sino el de la música grecorromana, con su característica sucesión de largas y breves de diversos modos combinadas, reuniéndose dos por dos ó tres por tres, etc., para formar distinciones rítmicas semejantes á los dímetros, trímetros, etc. Cada pie simple se compondría de una tesis ó tiempo fuerte y de un *arsis* ó tiempo débil, sin perjuicio de que hubiera también pies compuestos de varias arsis y tesis. Así que, según esta teoría, los neumas no serían otra cosa sino la representación gráfica de esos pies. Esta es su teoría escueta. Ahora podemos ver los resultados de ella aun cuando no sea más que por una pequeña muestra del antifonario vesperal que él tradujo á su manera (*Antiphonaire vespéral, Hymnaire, Ordinaire de la Messe*, Annecy, 1904). V. el primer ejemplo de la página siguiente.

Ya se ve por aquí adónde fueron á parar todas sus elucubraciones rítmicas en que brilla la mayor arbitrariedad y se amolda el valor y sentido rítmico de los neumas al capricho del traductor. Por eso que no

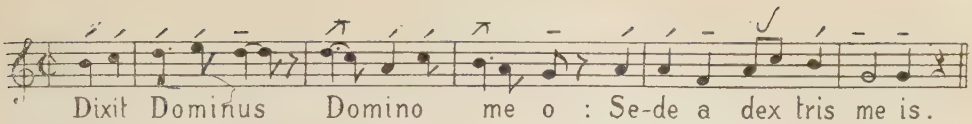

podía prosperar y no ha prosperado la teoría rítmica de Deschevrens. De una manera análoga traduce también Hugo Riemann los neumas gregorianos en su hermosa historia de la música.

No menos peregrina es la teoría rítmica que G. Houdard desarrolló en *La Cantilène romaine* (1905). Este, apoyado, aunque mal, en textos de san Odón y de Guido de Arezzo, pretende que neuma y sílaba musical son sinónimos; ahí que la misma duración habrá de tener un neuma largo de varias notas que el punto ó la virga de una sola, la misma duración un neuma simple que un neuma compuesto. Ya se echa de ver qué ritmo puede dar semejante teoría y ritmo que aun cuando fuera el auténtico, habría que desterrarlo por estar abiertamente reñido con el arte.

Afín á estos dos últimos sistemas rítmicos es el de monseñor Foucault, pero éste levantó menos revuelo y no obtuvo tampoco mejor éxito.

Algo menos disparatada es la teoría rítmica de José Vos y de W. Coopmans expuesta en su libro *Le Rythme du Chant Grégorien* (Hannut, Bélgica, 1907). A éstos no les satisface ninguno de los sistemas rítmicos, ni los sistemas del ritmo oratorio y libre, ni los sistemas mensuralistas. Pero también Vos y Coopmans discurren en materias musicales como puros arqueólogos.

De todos estos sistemas que se apartan del ritmo libre y oratorio sale un ritmo saltarín, irregular, irritante y en abierta oposición con los grandes cánones básicos del ritmo musical. Ahí no hay frase, no hay nervio, no puede haber expresión y su mejor refutación es el no haber encontrado ningún ambiente entre los musicólogos y gregorianistas, y menos en las ediciones litúrgicas oficiales. En las traducciones autorizadas la nota ó valor unidad suele ser la corchea, sin que ésta se fraccione, aun cuando sí pueda prolongarse y convertirse en negra, ó bien en blanca. En cambio si se hubieran de seguir los otros sistemas rítmicos, se habrían de sembrar las páginas gregorianas de semicorcheas, de mordentes y hasta fusas y semifusas (sistema Houdard).

Los escritores de métodos han hecho del ritmo gregoriano una ciencia cabalística, asequible sólo á unos cuantos iniciados, cuando, en realidad, nada hay más fácil que ese ritmo *omnino naturalis*, cual un antiguo lo llamaba. Después de apreciar debidamente la entonación melódica se ha de mirar á las frases y á su acento principal por ser el que presta unidad, cohesión y sentido á los demás acentos. Las frases se dividen en incisos, y todos ellos van mutuamente subordinados en orden á formar el período melódico, en fuerza de una síntesis. Las frases suelen distinguirse por la barra que corta todas las líneas de la pauta. Los incisos están separados entre sí por las barras más pequeñas y en los cánticos melismáticos por el pequeño espacio que separa unas de otras las agrupaciones de neumas en una vocalización. Atendiendo, pues, á esas divisiones ó miembros de la frase, deslizándose luego la voz por las notas á la manera del violín; apoyándose en las notas dobles ordinariamente atractivas, prolongando más ó menos las notas terminativas de frases ó incisos según la importancia que unos y otros tuvieren en el contexto general, habremos dado con el ritmo gregoriano, porque en él se evita todo choque artificioso.

Unos ejemplos gráficos esclarecerán esta explicación. El primero será un canto silábico. Esta clase de melodías no tienen otro ritmo que el de su texto, ó sea el que le comunican sus acentos, los grandes engendradores del ritmo oratorio y libre esos chispazos que prestan á las palabras y á las frases vida y colorido.

Tenemos la antífona de varios mártires en tiempo Pascual:

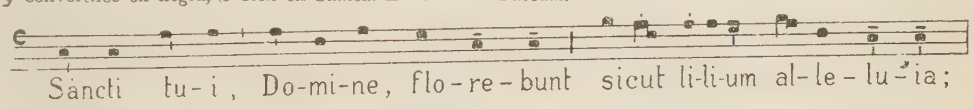

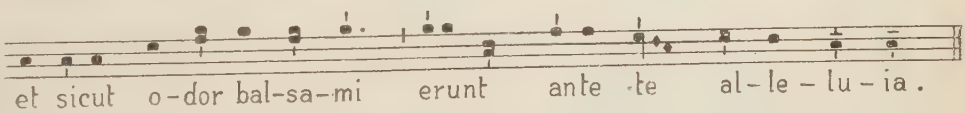

Traducida ahora á notación moderna y señalando gráficamente todos los impulsos ó tesis resultaría:

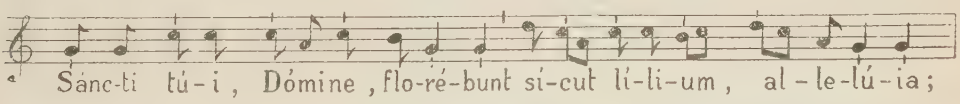

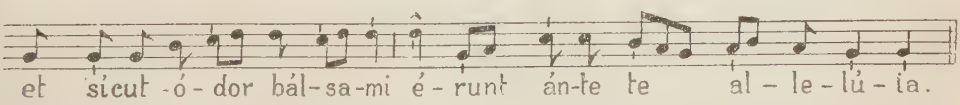

El episema vertical señala el lugar natural del *ictus* ó apoyo que se va sucediendo irregularmente, dándonos un ritmo libre, oratorio, pero no por eso arbitrario, sino muy grato al oído. Habrá casos en que la sílaba acentuada lleve arsis, lo cual comunica no poca esbeltez, gracia y variedad á la melodía, frases como esta:

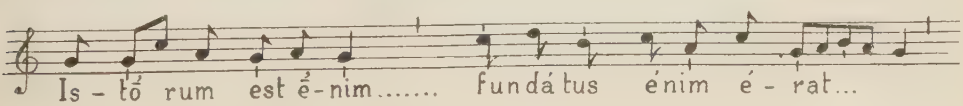

pero no dejarán de ser excepciones frente á la regla general que favorece al acento con el *ictus*, porque si es verdad que en sus principios fué más tónico que no dinámico, pero con todo eso, su concepto fué cambiando poco á poco, y en las melopeas gregorianas es donde mejor se puede advertir semejante evolución.

Los cantos muy adornados ó melismáticos no son más difíciles de rimar. Tradúzcanse por corcheas las notas de los neumas, dése un leve impulso á su primera nota, á menos que la siga una nota doble, en cuyo caso ésta se llevaría la fuerza; prolónguense las notas finales de inciso que preceden á las barras ó á los espacios que los separan como se separan las palabras unas de otras, y habremos dado con el ritmo de esas melopeas. Ejemplo:

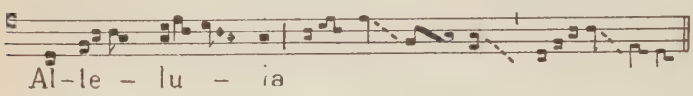

Esta melodía la traduciríamos y la rimaríamos así:

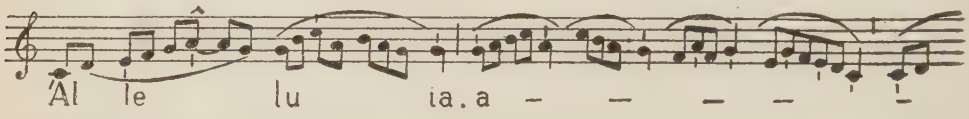

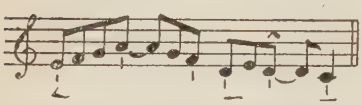

Ahora, resumiendo, se puede decir que son largas en canto gregoriano, además de las notas duplicadas y triplicadas de los *pressus* , , y *strophicus* , , el *punctum* y la *clivis* por los cuales comienza una vocalización siquiera ésta sea breve

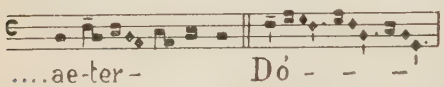

También suele ser larga la virga ; y, finalmente, son largos hasta los grupos enteros cuando se hallan al fin de inciso, y más todavía los que están al fin de frase. Todas estas notas largas suelen ser atractivas y cargan, por lo mismo, con el *ictus*. Se alargan, además, las últimas notas de los neumas que preceden á los espacios, huecos ó claros con que se separan las agrupaciones neumáticas en las vocalizaciones.

b) *Signos rítmicos*. Se llaman así algunas señales que se han introducido en estos últimos años en los libros y métodos de canto gregoriano y cuya oportunidad, origen y valor científico han dado margen á muy reñidos altercados entre musicólogos. Se considera que la notación neumática y la de los siglos XV y XIV, que es la de la edición típica vaticana, indica ya bastante bien el ritmo musical para que sean menester otros signos que lo aclaren. No obstante, y para mayor explicitud, los benedictinos de Solesmes, guiados no tanto por apriorismos cuanto por los antiguos códices gregorianos, especialmente por los de la afamada escuela sangaliense, idearon unos signos que llaman *episemas* ó signos rítmicos. Todos ellos vienen á reducirse á tres: el episema horizontal, á modo de rayita, que se pone sobre alguna nota, duplicando casi su valor; el punto ó *moravocis*, que colocado al lado de ciertas notas dobla su valor, y el episema vertical, que se pone bajo las notas téticas y señala el lugar donde cae la tesis ó sea la parte fuerte del ritmo. La colocación de estos últimos signos es la que á más discusiones se ha prestado, y hay que decir que no siempre obedece á un criterio paleográfico, sino más bien á un sistema rítmico preconcebido que hace no pocas veces sufrir verdaderas torturas al acento tónico, resultando un ritmo antinatural y amanerado que satisface poco al oído y no deja sentir las cadencias. Esto se aplica, sobre todo, á las antífonas del Oficio y á los cantos silábicos, cuales son los Credos.

Mas no se puede negar que alguna utilidad práctica reportan muchos de los signos rítmicos, pues que con ellos apenas hay lugar á duda acerca del valor y duración de las notas, favoreciendo así la unión de los coros. Las ediciones rítmicas de canto gregoriano salieron casi todas de la casa Desclé (Tournai). Otros, como Gastoué y Dom L. David, pusieron también algunos signos rítmicos en ediciones parciales, mas no prosperaron tanto como los signos solesmenses.

Bibliogr. V. la de la voz ROMANIANOS (SIGNOS) y la *Paléographie musicale*, t. VII del texto (Solesmes, 1901).

IV. — *Modalidad gregoriana*

Modalidad es el colorido que una escala adquiere por causa de la posición que los accidentes ocupan en ella. Así como en la música moderna se dan tres géneros de modalidades, la mayor, la menor y la cromática, así las antiguas melopeas eclesiásticas están construídas respectivamente sobre tantas escalas diatónicas cuantas son las notas de la gama, excluyendo tan sólo la de *si* bemol.

La clasificación de las melodías antiguas en ocho tonos ó modos es una clasificación de orden más bien práctico y salmódico que científico, pero ella le basta al cantor para entonar debidamente las piezas. En esa clasificación tenida por todos los modernos investigadores como errónea é incompleta desde el punto de vista modal, sólo se atiende á las finales y á las dominantes de las piezas, y según ellas se le pega la etiqueta, siquiera en el centro se halle uno fuera del modo que señalaría la final. Pocos graduales son por entero de un mismo modo.

Creen algunos que la melopea gregoriana no es modulante; pero lo es, aun cuando el tránsito á otra modalidad se realice con mucha suavidad y disimulo. Con todo, la modulación gregoriana dista mucho de la modulación moderna, que tanta variedad, contraste y encanto presta á las composiciones de hoy.

Respecto á la enharmonía, ó sea el pase de una nota á otra deslizando la voz por cuartos de tono, aseveran algunos que la practicaron á lo menos hasta el siglo XI de nuestra era, á imitación de los *auletos* griegos tenidos por divinos á causa de esas exquisiteces de virtuosidad musical. Lo cierto es que, aparte de otros testimonios más ó menos creíbles, nos queda el manuscrito bilingüe de Montpellier con un signo muy característico que sirve para pasar del *si* natural al *do*, como indicando una nota intermedia ó sea el cuarto de tono.

En toda la Edad Media atribuyeron los tratadistas una fisonomía especial y característica de cada escala,

y, por lo mismo, de las piezas construídas en esas mismas escalas. Al tono 1.° (escala de *re* menor sin sensible) le consideraban como apto para expresar toda clase de sentimientos; aun cuando se distinga, por cierto aire de gravedad. Al 2.° (también de *re*, pero con tendencias al grave) le llamaban *triste*. Al 3.° (escala de *mi* menor sin sensible) llamábanle *místico* y también *airado;* esto último sin duda porque se debieron fijar en ciertos Graduales de Cuaresma en que guardan su antigua dominante *si* en vez del *do*, lo cual les da á ratos cierto aire de rudeza que retrata el enfado. Al tono 4.°, colocado también sobre el *mi*, lo calificaban de *harmonioso* y de *suave*. Al 5.° lo tenían por *alegre*, pues es un tono de *fa* mayor con la cuarta instable, ya que el *si* unas veces es natural y otras bemol. El 6.° era tenido por *devoto* y por su misma concentración que respira plenitud lo consideraban como más del gusto de las almas piadosas. El 7.° (escala de *sol* sin sensible) por sus vuelos tan remontados y su vigor y lozanía, era el tono *angélico*, el tono también de los *jóvenes*, y, finalmente, el 8.° por la calma y moderación que respira, lo miraban como propio de espíritus sabios y reposados. He aquí los hexámetros en que el monje Adán de Fulda describe estas cualidades distintivas de cada tono:

Omnibus est primus; secundus est tristibus aptus;
Tertius iratus; quartus dicitur fieri blandus;
Quintum da laetis; sextum pietate probatis;
Septimus est juvenum; sed postremus sapientum.

Mas no deja de tener algo de objetivo y algo también de subjetivo la calificación de cada una de las modalidades gregorianas por los antiguos; aunque la impresión de alegría ó de tristeza, por ejemplo, puede resultar de la tesitura en que una pieza se coloca. Al tono 2.° lo llaman grave y apto para expresar sentimientos de tristeza; pero tómese, entre otras, la antífona de los Mártires en tiempo Pascual que empieza *In velamento*, póngase su dominante á la altura de las demás dominantes, y lejos de parecernos lúgubres sus acentos, oiremos en los contornos de esa esbeltísima melodía al canto triunfal que entonan los bienaventurados en el cielo.

He aquí ahora un esquema de los ocho modos eclesiásticos, en los cuales están construídas las melodías gregorianas ó en sus derivados.

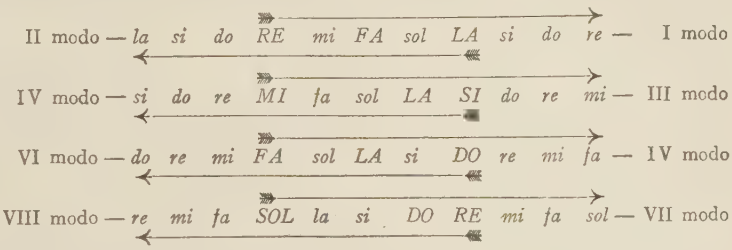

En realidad se trata sólo de cuatro escalas que se ven más claramente en los números impares, puesto que las de los pares se llaman *plagales* ó derivadas de las primeras auténticas.

La *quinta* sobre la tónica de estas mismas escalas auténticas se llama *dominante*, y la *dominante* en las escalas plagales es la *tercera* sobre la tónica, aunque en varias se ha subido á la cuarta.

Los que más á fondo han estudiado la modalidad gregoriana en sus relaciones con las modalidades antiguas y las nuevas han sido Gevaert y su discípulo M. Emmanuel, J. Parissot, Gastoué y Julio Bas; pero sin que ninguno de ellos haya todavía despejado todas las incógnitas que ofrece cuestión tan compleja. He aquí un cuadro sinóptico de los modos gregorianos tal cual nos le presenta Parissot:

Octavas grecolatinas	Finales	Modos latinos	Nomenclatura medieval	Error	Rectificación
Hipodórico: *la-la, re-re*.....	*LA*	1.° pl., II t.....	Hipodorio.....	—	*LA*
Eoliano.....	—	—	—	—	—
Hipolidio.....	—	4.° pl., VIII t.....	Mixolidio.....	*sol*	*SI*
Jonio: *sol-sol*.....	*SOL*	—	—	—	—
Hipofrigio.....	*FA*	3.° pl., VI t.....	Lidio.....	*fa*	*DO*
Dórico.....	*MI*	2.° aut., III t.....	Frigio.....	*mi*	*RE*
Frigio.....	*RE*	1.° aut., I t.....	Dorio.....	*re*	*MI*
Lidio.....	*DO*	3.° aut., V t.....	Hipolidio.....	*do*	*FA*
Mixolidio.....	*SI*	2.° pl., IV t.....	Hipofrigio.....	*si*	*SOL*

V. — *Expresión del canto gregoriano*

Muchos, y entre ellos músicos de nota como Saint-Saëns, no ven en el canto gregoriano sino un hacinamiento de notas combinadas, sí con algún acierto ó harmonía, pero incoloro, sin vida y sin expresión, y, por lo mismo, sin arte. Los que así sienten están desacertados y demuestran no conocer cumplidamente el canto de la Iglesia. Cierto que la expresión del canto litúrgico es muy otra que la de la música moderna profana y aun sagrada clásica y polifónica, porque, salvo rarísimas excepciones, siempre se conserva en un término medio que tanto favorece al espíritu de oración y á producir paz y bienestar en el alma, pues á eso se ordena y no á otra cosa el canto en el culto.

De ahí que con todo intento rehuya toda extremosidad demasiado humana; de ahí también que no emplee sino los mejores intervalos de la gama diatónica ó sea los conjuntos; que el ritmo sea holgado y se balancee al unísono con el sagrado texto, al cual no debe *obumbrare sed fecundare* (san Bernardo). De ahí, finalmente, que los valores de las notas sean más ó menos iguales, que el aire no sea jamás demasiado corrido, que (al menos en algunos) no haya síncopa, ya que ésta produce cierta turbación á causa del trastorno rítmico que produce.

Por eso la mayor parte del repertorio gregoriano es de género más bien lírico que dramático y expresivo. Rebosan en lirismo angelical las antífonas del Oficio, sobre todo las más sencillas y antiguas, y con

ellas la salmodia. También son encantadores por esto mismo los aleluyas con sus largos melismas, aun cuando entre éstos y aun en las antífonas haya no pocas que sean eminentemente expresivas, como, por ejemplo, la antífona de laudes del Domingo VIII después de Pentecostés, en que se ve al Señor llorando sobre Jerusalén y descritos en sus contornos melódicos los horrores del cerco y, finalmente, su ruina. Los recursos expresivos son sencillísimos; no se advierte apenas alarde alguno, pero el efecto se logra cumplidamente.

En cambio, abundan piezas del género dramático, descriptivo en el Gradual. Muchos Introitos y sobre todo Graduales no pueden serlo más, dada la modestia y moderación características del canto ritual. ¿Qué cosa podrá darse de más imponente en el género homofónico que el segundo *jubilate* del Ofertorio *Jubilate Deo universa terra* del Domingo II después de la Epifanía? Parece sentirse en esa progresión ascendente tan lenta al paso de una muchedumbre que avanza compacta y sube la cima de un monte á alabar á su Dios. Dramáticos en grado sumo resultan algunos de los responsorios de Semana Santa, especialmente aquellos dos que empiezan *Animam meam* y *Plange*. En el *Collegerunt* del Domingo de Ramos, con sus giros tan atormentados, describe bien la confusión de los escribas y fariseos que andan desatinados y no aciertan con el medio de perder á Jesús.

No se ha estudiado todavía lo bastante el canto litúrgico en sus valores emotivos y estéticos; pero no cabe duda que los tenga muy subidos, pues que tanto impresionan á muchos y muy buenos músicos y aun al pueblo ignorante cuando se canta siquiera con algún sentido, cosa á la verdad poco frecuente.

VI. — *Composición del canto gregoriano*

El canto gregoriano es sencillo en sus procedimientos; es hasta infantil á las veces; carece de los grandes recursos del arte musical moderno, porque no los necesita, porque, además, no los quiere, los desdeña, pues que las excesivas sonoridades y contrastes distraen el espíritu y lo preocupan demasiado, y él no pretende distraerlo, sino más bien elevarlo y recogerlo en sí mismo y en Dios.

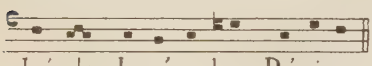

Con todo eso, todavía tiene el arte gregoriano más artificio que el que pudiera suponer el profano desconocedor del mismo, aun cuando los recursos de que eche mano sean siempre muy discretos, resultando un estudio muy interesante el de la estructura de las melopeas gregorianas. Encuéntranse á menudo en ellas frases con *paralelismo* melódico admirablemente llevado; *rimas* melódicas en las cadencias, *repeticiones* tan notables como las del gradual *Justus ut palma; imitaciones* tan deliciosas y tan frecuentes como las de los melismas de los aleluyas; *gradaciones* tan suaves como las de la antífona de Navidad: *Hodie Christus natus,* con otras todavía de mayores arranques que tanto abundan en el Gradual. Es curioso también á las veces observar los movimientos melódicos contrarios llenos de gracia y de esbeltez; pero todavía les aventajan en gracia las variaciones, esas variaciones que tanto nos encantan en César Frank y que tanto abundan en el repertorio gregoriano, sobre todo en los aleluyas de la Misa. Véase esto más desarrollado en la *Nouvelle méthode du plain chant* (cap. XV, Ratisbona, 1909) y también en *Principi teorici e pratici di C. greg.* (cap. IV, Roma, 1914), por P. Ferretti, O. S. B.

VII. —*Las formas musicales en el canto gregoriano*

«El arte es ante todo la forma», dijo Saint-Saëns, tanto si se trata de las artes plásticas como del arte musical. Ahora bien, las formas musicales pueden reducirse á siete, ó sea: la *frase* aislada, el *lied,* la *fuga,* la *suite,* el *rondó,* la *sonata* y la *variación.*

Pues bien, no sólo se dan en el canto gregoriano estas formas, sino que de él proceden por línea recta las formas modernas menos la de sonata y fuga, puesto que entrambas exigen cierta duración de valores y el empleo de múltiples elementos incompatibles con los recursos de una simple monodia.

Modelos acabados de frase aislada son esas lindísimas antífonas, verdaderas joyas y obras maestras, aun cuando algunas de ellas consten tan sólo de cuatro notas y duren menos de lo que dura un soplo. Véanse, por ejemplo, dos de ellas, entrambas de corte clásico y del más antiguo repertorio. Admírase en la primera la gracia y esbeltez y en la segunda el perfecto equilibrio rítmico y melódico de todas sus partes:

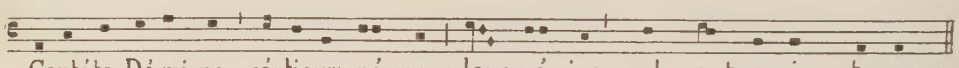

Abundan en el rico repertorio melódico gregoriano piececitas semejantes á éstas, de un corte clásico y distinguidísimo, que bastaría para calificar de artistas á los ingenuos compositores medievales. La forma *lied:* A B A la tenemos en todos los versos aleluyáticos de la misa: Aleluya, verso en que se desarrolla y glosa la misma melodía, y otra vez el mismo Aleluya (1-2-1). Así que la creación de la forma *lied* con injusticia palmaria se atribuye á Bach y á F. Haydn. La forma *suite,* tan corriente y usual en el siglo XVIII, se encuentra ya en las melodías gregorianas. Una *suite* es el introito del Domingo VI después de Pentecostés. La forma *rondó,* literaria, al par que musical, la tenemos, por ejemplo, en el responsorio *Jerusalén surge de las tinieblas* del Sábado Santo (V. *Revue des Jeunes,* artículo de V. d'Indy, Mayo de 1922). Allí se da analizada por menudo.

VIII. — *Géneros de cantos*

Pueden distinguirse, en el repertorio gregoriano como tres géneros de cantos: 1.° los *recitados,* que se mantienen de ordinario en una cuerda, modulando algo hacia la final. A este género pertenece toda la salmodia y muchas melodías silábicas, como, por ejemplo, ciertos himnos de estilo ambrosiano, algunas secuencias, los tonos de oraciones, epístolas, evangelios, *Pater noster* y prefacios.

2.° El género *adornado,* en que las sílabas del texto suelen tener uno ó más grupos de notas, pero sin llegar á formar largas vocalizaciones. En él entran muchas antífonas, himnos, los introitos y comuniones.

3.° Por fin, el género llamado *melismático* por razón de los largos melismas, vocalizaciones ó *jubilus,* que tan característicos son del canto litúrgico en el rito romano, como en el hispanovisigótico, en el ambrosiano y hasta en el bizantino. Aquí vienen, sobre todo, los Aleluyas de la misa, cuyo melisma consta á veces en el canto ambrosiano y aun en el mozárabe de casi 400 notas, cantadas todas con la letra *a.* Si tanto se adornó esta palabra fué porque se la tiene por palabra más para ser dicha en el cielo que en este rastrero mundo. San Agustín compara esos prolijos melismas con el tarareo de aquellos que en alas del entusiasmo

y faltándoles ya letrilla se deshacen en gorjeos similares á éstos. Son también melismáticos los Graduales, los Ofertorios y muchos responsorios. En esta clase de melodías, hijas del entusiasmo y del amor, porque *cantare amantis est* (san Agustín) despliega el canto litúrgico magnificencia y arte singularísimos admirados hasta el delirio por las personas de rica y fina sensibilidad artística. Tal es la suavidad, tal la suave unción en que están embebidas esas viejas y siempre lozanas melodías.

IX. — *Historia del canto gregoriano*

No porque el canto litúrgico romano se llame gregoriano quiere decirse que lo compusiera el papa san Gregorio en todo ni siquiera en parte. El canto de la Iglesia latina debe tener orígenes muy diversos, habiendo tomado elementos en todas las tierras por donde pasó. Por eso se cree que concurriría no poco á su formación el canto secular de la sinagoga, pues que al fin judíos eran los apóstoles y judíos también muchísimos de los cristianos de los primeros siglos, y así como en las liturgias cristianas se conservan huellas certeras de la liturgia hebrea de Jerusalén, así no cabe duda que pasarían á las iglesias no pocas melodías de las cantadas en el templo de Jehová.

También debieron influir en la formación del canto gregoriano los cantos paganos y hasta los empleados por los gnósticos en su culto, como también el canto popular de las diversas regiones. Así se explica la generalización de ciertas melodías que con levísimas variantes se conservan en todos los ritos cristianos y aun en el judío, como es la del *Tedéum* y sus similares.

De manera que en esto de orígenes hasta el siglo VII nada se puede aventurar como cierto. Pero desde san Gregorio Magno (m. en 604) el canto romano entra en período de esplendor y de intacta conservación. No se sabe qué parte tuvo este Papa en la formación ó restauración de la melopea gregoriana; lo único cierto es que fundó en Roma una *Schola Cantorum,* que muchos de sus inmediatos sucesores miraron con especial benevolencia y favor.

La labor del gran Papa debió ser más de composición, de pulimento y reforma y abreviación, por el sentido práctico que, como á buen romano, le animaba. Pero antes de venir él ya debía estar poco menos que completo todo el juego de antífonas, responsorios é himnos de las diversas funciones litúrgicas del Oficio y de la Misa. San Ambrosio (m. en 379) había sido ya fecundo compositor y reformador litúrgico, y de su tiempo datan muchos tonos sencillísimos de himnos compuestos precisamente para que el pueblo los cantase á coro. También san Hilario de Poitiers (m. en 397) había compuesto varios himnos que cundieron pronto por todo el Occidente cristiano. Otro tanto sucedió con algunos del español Prudencio (m. en 413), el mayor vate cristiano, y del francés Venancio Fortunato (m. en 600).

San Gregorio Magno pasó á la posteridad con fama de músico y de liturgista y nos dejó su famoso *Antifonario,* aun cuando los manuscritos que de él se conservan carezcan de melodía; pero hay indicios certeros para creer que el primero la tuvo, pues que al dar misa á los Jueves de Cuaresma en tiempo de Gregorio II no se atrevieron á poner nuevas piezas con nuevas melodías, sino que lo tomaron todo del *Antifonario* ya existente, del *Antifonario* gregoriano.

Además, en tiempo de san Gregorio, á la vez que la fe cristiana empezó á desparramarse por todo el Occidente el canto romano, y especialmente por Inglaterra y por Francia, ya que á fines del siglo VI y mediados del VII tuvieron lugar, respectivamente, las misiones del monje san Agustín y á mediados del siglo VII la del abad Adriano y del monje Teodoro, muy luego obispo de Cantorbery. En 679 pasa á las Islas Británicas Juan, cantor tomano, al par que monje benito, fundando en Cantorbery una celebrada escuela de melodía. Algo semejante hizo san Vilfrido de York, y al fin del II Concilio de Cloveshoe (747) impuso definitivamente en aquella tierra la liturgia y el canto romanos, influyendo esto no poco en hacer de aquella apartada isla la *Isla de los ángeles y de los santos.*

Algo después y merced á los esfuerzos de Pipino y de Carlomagno, pasan la liturgia y el canto romanos al Imperio franco, enviando el papa Paulo en 758 á Pipino el *Antifonario* y *Responsorial,* y en seguida algunos cantores, como el *secundicerio* Simeón. Por entonces también introduce en Metz san Crodegango el canto romano.

En 752 envía el papa Esteban á las Galias 12 cantores romanos; pero éstos (al menos según reza la leyenda) enseñan de propósito mal el canto romano á los francos, si no es más cierto que los francos, fascinados por la afición á la novedad, se permitieron arbitrarias novedades, aun antes de que los pueblos norteños se hubiesen perfectamente asimilado las melopeas de Roma.

No sin razón veía Carlomagno en el canto romano un poderoso factor con que fomentar la vida religiosa y hasta intelectual de sus pueblos. Por eso que no contento con desterrar de las Galias la liturgia para reemplazarla por la de Roma, quiso también formar maestros de canturia romana, y con tal intento mandó á la Ciudad Eterna á dos clérigos, quienes luego fueron maestros en Metz y en la corte.

Además, dos cantores pertrechados con sus libros corales llegan á Metz y á Soissons (787) enviados por el papa Adriano con misión de enseñar en Francia las melodías de san Gregorio. Tres años después, el mismo Adriano manda á Pedro y á Romano. Este se establece en la abadía de San Galo y Pedro en Metz, fundando en estos dos lugares escuelas que pronto adquirieron gran celebridad, y fijando mediante signos rítmicos que dieron en llamarse romanianos, la auténtica tradición romana, aunque no falten historiadores que porgan todo esto en cuarentena y la existencia misma del monje Romano.

También en la región occidental de España debió cultivarse el canto romano, pues que en la provincia Bracarense practicaban todo ó gran parte del rito romano, según se colige de una carta del papa san Vigilio al obispo de Braga, Profuturo (538); pero en general, la península Ibérica conservaba con gran apego y cariño la venerable liturgia que de los Padres Apostólicos y de los Padres visigodos habían heredado y con la liturgia el canto ritual con su repertorio tan rico y tan encomiado por los sagrados escritores.

En la Edad Media el canto atraviesa por tres fases distintas. Toda ella es un período de prosperidad, por ser también el áureo período de la Liturgia, en que lució merced á los entusiasmos y cristianas energías á cuyo soplo surgieron las grandes catedrales y aquellas inmensas abadías como Cluny, en que día y noche no cesaban de oirse las divinas alabanzas, pues contaba con sobrado número de monjes para sostener la *laus perennis.*

La primera de las tres fases antes mencionadas va desde san Gregorio (año 600) hasta el año 1000 más ó menos. En este tiempo de tranquila posesión se forma, se depura y pule el admirable canto romano, conservándose las antiguas melodías en toda su pureza.

La segunda fase abarca dos siglos, desde el XI hasta el XIII. Es el período de los grandes tratadistas, de las célebres escuelas. Primero de la *escuela de San Galo,* la más fecunda y brillante de todas, de donde salió una pléyade de monjes cantores, siendo los más antiguos Isón y Marcelo, quienes tuvieron por discípulos á hombres tan celebrados como Ratperto (m. en 900) y Tutilón (m. en 915) compositor é inventor de los tropos

ó farcituras. Notkero Balbulo (ó tartamudo) (m. en 812) el piadoso cantor é inventor de las Secuencias. Luego se agregaron á éstos el decano Waltramo y el abad Hartmann, y con esto la escuela sangaliense siguió pujante durante dos siglos, siendo en ese tiempo ilustrada por varios hombres notables. Pero como compositores de melodía distinguiéronse entre todos ellos Notkero y Tutilón, cuyas composiciones son ciertamente las mejores de cuantas jamás produjo Alemania en estilo de canto llano. Tal es el vigor que las anima, tal su lozanía y su vena melódica.

No fué menos celebrada la *escuela de Metz* y la *de Reichenau*, rivales entrambas de San Galo; aunque no puedan ostentar hombres tan eminentes como los de ésta.

Los liturgistas y gregorianistas más famosos de esta primera fase, sin incluir entre ellos á san Gregorio Magno compositor de varios himnos litúrgicos, son el venerable Beda (m. en 735), el cual escribió un tratado de música que poco tiene de original. Alcuino (m. en 804) también teórico, Aureliano de Reomé (m. en 850), Remigio de Auxerre (m. en 850), Reginón, abad de Prum (m. en 915); Hucbaldo, monje de San Amando en Flandes (930). Todos estos escribieron tratados más ó menos indigestos acerca del canto gregoriano discurriendo con teorías griegas y muy abstrusas, que poco aprovechan al musicólogo. También florecieron Paulo *el Diácono*, Rabano Mauro, el español Teodulfo de Orleáns y otros que compusieron cantos y piezas litúrgicas.

La segunda fase del desarrollo del canto gregoriano coincide con las emigraciones de los normandos, sarracenos y húngaros y se distingue por su gran fecundidad musical. Y es que cada iglesia, cada monasterio quería tener Oficio y Misa propia para sus Santos Patronos, que se distinguiese por su solemnidad. Por eso adviértese ya desde el siglo X cierta desviación en los compositores, los cuales propenden á apartarse de la clásica primitiva sencillez. Sentíase también la necesidad de dar con una notación que prestara fijeza á la melodía, de modo que no anduviera expuesta al olvido y arbitrariedad de los cantores. Varios ensayos se hicieron en este sentido, especialmente por san Odón de Cluny, Hucbaldo y Hermán Contracto, llegándose por fin á inventar la pauta, con una, dos, cuatro y aun más líneas.

Por otra parte, los usos litúrgicos que por el siglo XI se empezaron á fijar y á redactar, nos dicen á las claras cuál fuera el celo por evitar corruptelas y arbitrariedades en las ceremonias y en los cantos. Entre tales usos son más conocidos los de Cluny, los de Hischau, del Bec y de Farfa, todas ellas célebres abadías benedictinas.

Esta es la época más fecunda en compositores y en tratadistas y cantores. El primero de ellos es san Odón de Cluny (m. en 942) quien compuso antífonas en honor de san Martín, además de haber inventado un método práctico de notación y de escribir un tratado de música y un tonario. También se distinguió como compositor Letaldo, monje de Micy (m. en 997); Fulberto de Chartres (1029), que nos dejó responsos, himnos y secuencias; Roberto *el Piadoso* (1031), cuyos hermosos responsos de estilo nuevo, el susodicho Fulcberto adornó con melodía. Pero es aún mayor la fama de que goza el monje Benito Guido de Arezzo (Italia) (m. en 1040), el cual además de perfeccionar el sistema de líneas, escribió su *Micrologus*, ó sea el tratado de canto más valioso y práctico de cuantos nos legara la Edad Media. También el papa León IX (m. en 1054) compuso hasta Oficios enteros. Hermann Contracto, *el Giboso* (m. en 1054), monje de Reichenau, hombre versado en todo saber, nos dejó entre otras cosas las antífonas *Alma Redemptoris* y *Salve regina*. Guillermo, abad de Hirschau (m. en 1091), monje antes en Ratisbona donde había una escuela floreciente, escribió un sabio y largo tratado de canto. San Bernardo de Claraval (m. en 1153) hizo todo lo posible por guardar puro entre los cistercienses el canto litúrgico y hasta se le atribuye la composición de un *Tonale* interesante. Gracias al celo del santo abad se conservó después en el Cister el canto antiguo tal cual andaba en el siglo XII, en que aquella Orden nació. Pero el canto sacro debe á san Bernardo un corto servicio, por cuanto cediendo á teorías artísticas algún tanto estrechas, cortó sin miramientos los melismas finales de muchas piezas, pareciéndole filigranas fútiles y poco dignas y serias para acompañar los actos del culto, además de que redujo el amplio ámbito de otras, por ser de opinión que las melodías eclesiásticas no debían exceder el ámbito de una décima. Tal era la devoción que profesaba al *Salterio decacordo* de David.

También la orden Cartujana contribuyó á la conservación de la antigua melopea, y más tal vez la orden de Santo Domingo, cuyos cantorales no obstante sus muchas barras inútiles, nos conservan una versión gregoriana pura y digna de estudio. Adán de San Víctor (París) es el gran compositor de secuencias estilo nuevo y más poético que las primitivas *prosas* del monje Notkero. Santa Hildegarda (muerta en 1179), abadesa en un monasterio junto á Maguncia, fué iniciada en el arte gregoriano por luces de lo alto, y nos legó un rico repertorio melódico muy suyo y muy de su siglo.

En el siglo XIII fué cuando se compusieron Oficios tan notables como los del *Corpus*, de la Transfiguración y de la Visitación; aunque el primero no tiene la elegante sencillez por que tanto se distingue el canto de los siglos XI y X.

En España, el celebrado músico Fernando de los Infantes, cuyo gusto depurado se demostró en la defensa que hizo del antiguo canto de la Iglesia, que según él no necesitaba de retoque alguno, ni menos aún de corrección, antes con un ensayo en ese sentido y dadas las corrientes renacentistas despreciadoras, y lo que es peor, desconocedoras del arte medieval, había de perder no poco de su mérito, que pocos como él supieron apreciar en sus justos quilates.

«Dicen que cambiarán sólo ciertos pasajes por no estar en su tono, otros porque no observan el acento, y que suprimirán muchas ligaduras (vocalizaciones) por evitar prolijidad.» Esto escribía Fernando de los Infantes á Felipe II y en 1577 él enviaba también al papa Gregorio XIII una Memoria, en la cual demostraba cómo los errores que ciertos músicos pensaban de buena fe encontrar en el canto llano, no eran errores, sino que, al contrario, en ellos se encerraba lo que hay de más hermoso en el arte musical.

Así pudo conjurar don Fernando la deformación del canto eclesiástico que entonces planeaban en Roma, pues se reconoció el exquisito gusto que presidía á todas las afirmaciones del español y también hizo fracasar á otra edición del Gradual ya del todo preparada en 1578, haciendo intervenir en ello á Felipe II (*Respighi G. P. L. da Palestrina e l'emendazione del Graduale romano*, pág. 32).

Período de decadencia (1600-1800). Los manuscritos que contenían las antiguas melopeas romanas puede decirse que se conservaron puros hasta el siglo XVI, que fué cuando se sintió por doquier la necesidad de abreviarlas, porque en aquel entonces no se comprendía su mérito, como no comprendió el humanismo del Renacimiento el mérito del arte medieval en ninguna de sus múltiples manifestaciones. Además, la polifonía, siempre arrolladora y pujante desde el siglo XII, y la multitud de composiciones de mal gusto como todos aquellos Oficios rimados tan favorecidos en los tres siglos anteriores, hicieron recaer sobre todo el antiguo canto el peso del descrédito. En el siglo XVI y merced á la

imprenta recién inventada se hicieron impresiones magníficas de los cantorales. Entre las más puras y correctas se pueden colocar las de nuestras catedrales españolas, por ejemplo, las que mandó hacer para Toledo el cardenal Jiménez de Cisneros y para Valencia el patriarca Juan de Ribera. La colección de cantorales de El Escorial no tiene rival en el mundo en cuanto á magnificencia y riqueza. Pero en todas esas ediciones, muchas de ellas notabilísimas por sus labores artísticas, se tiende á la abreviación, y lo peor que no siempre se procede con aquel tino y mesura que fueran menester para arreglo tan delicado, de que san Bernardo empezó por dar ejemplo.

La tercera fase empieza en el siglo XIV, en que el amor al canto y á la Liturgia se entibia algún tanto, como también el ambiente religioso de los pueblos. A que el canto quedase más ó menos pospuesto contribuyó el favor cada día más grande que con su novedad se atraía la *nueva música mensurata,* con sus *discantos,* base y principio del clásico contrapunto y de la harmonía moderna. Las secuencias se prodigan, y más que cánticos sagrados, semejan algunas canciones profanas. Los libros corales no están escritos con aquel esmero y escrúpulo de antes; así que las antiguas melodías quedan en ellos más ó menos desfiguradas por la unión y desunión arbitraria de grupos y notas.

Entre los compositores de esta época tenemos al papa Inocencio III (m. en 1215), autor de la prosa *Veni Sancte Spiritus,* y al franciscano Jacopone de Todi, que nos dió el *Stabat Mater.* Los tratadistas suelen hablar de la *música plana* juntamente con la *mensurabilis,* siendo los principales en el siglo XIV Engelberto, abad de Admont; Francón de Colonia, quien cultivó la música *mensurata;* Elías Salomón (m. en 1274); Juan de Muris (m. en 1370), profesor en la Sorbona; Marchetus de Padua (siglo XIV); Adán, monje de Fulda (1460); Casiodoro de Milán (1522), y Glareano (1562), profesor en Zurich.

Pero entre todas aquellas ediciones la que universalmente se impuso por adquirir un carácter semioficial, fué la emanada de la imprenta Medicea de Roma en 1615. Era como el cantoral reformado del Tridentino, conteniendo el canto también reformado por orden de Paulo V.

Por entonces se escribieron acá y acullá muchos tratados acerca del canto eclesiástico, todos ellos muy nebulosos y de escaso valor. También se dieron algunos á componer nuevas melodías, siendo el más fecundo de todos Nivers, maestro de la Real Capilla de Luis XIV. Sus melodías suplantaron en Francia á las de san Gregorio, sobre todo la edición de 1697. Para los textos litúrgicos nuevos se compusieron cantos de estilo ampuloso. Otro músico de la época, cuya memoria aun perdura, es Enrique Dumont (m. en 1684). Fué maestro de capilla de la corte de Francia. Sus misas tienen un valor relativo, que creemos se acrece dándolas un aire gregoriano, de que carecen en el original. Es muy popular la que llaman *Misa Regia.*

Entre los escritos de este período referentes al canto eclesiástico merece citarse la historia del canto llano escrita por Gerberto, abad de San Blas, en dos obras tituladas *De cantu et musica sacra, a prima ecclesiastica aetate usque ad praesens tempus* y *Scriptores ecclesiastici de Musica Sacra.*

En los siglos XVI y XVII se compusieron muchos himnos y muy buenos, pero mal acondicionados para cantarse. Por ejemplo, el *Te Joseph celebrent.*

Periodo de restauración (desde 1845 hasta hoy). El resurgimiento de fe y religiosidad que de un siglo á esta parte se viene notando en los pueblos ha provocado un despertar litúrgico y por lo mismo musical, en virtud del cual los hombres de Iglesia vuelven los ojos atrás para ver las ruinas del pasado artístico. La restauración gregoriana empezó en Francia porque también era allí más necesaria. Fué en la abadía de San Pedro de Solesmes donde primero se levantó el grito de que había que volver *ad fontes sancti Gregorii.* Dom Guéranger, su primer abad, restaurador de la liturgia romana en Francia, fué quien animó al jesuíta Lambillote á que reprodujese un manuscrito ó cantoral antiguo de San Galo y otro de Montpellier, con lo cual se cimentaba sobre sólidas bases la restauración melódica del canto romano. Lecoffre lanzó un Gradual romano, fruto de estudios paleográficos no muy profundos de Alix, Bonhomme y Tesson. Varios sabios alemanes pusiéronse también á estudiar á fondo tan arduo problema, entre ellos Hermesdorff, Schlecht y Schubiger. También se divulgó mucho el tratado *Magister Choralis* de Harbel.

Bélgica también tomaba parte en tan deseable restauración, publicando Duval una edición aunque de escaso mérito. El canónigo van Damme fué quien imprimió vida al movimiento iniciado, y más cuando se fundó la Sociedad de San Gregorio y el Conservatorio de Música Religiosa de Bruselas, dirigido por Lemmens y amparado por el episcopado belga.

Luego se sumó Italia al movimiento, sobre todo la Italia del Norte, y en Roma encontró un infatigable propulsor en el padre de Santi, S. J., que fué nombrado por Pío X director del Instituto de Música Sacra de Roma.

Pero la gloria de la restauración gregoriana recae sobre todo en un discípulo de Dom Guéranger, en Dom. José Pothier (m. en 1923), el cual, en su áureo tratado *Les mélodies grégoriennes* dió á los gregorianistas orientaciones sanísimas y definitivas aunque no completas, y en su Gradual editado en Tournai una edición superior con creces á todas las anteriores con la notación que ha prevalecido después en las ediciones oficiales emanadas de Roma, en las ediciones vaticanas.

Pero en seguida surgió la controversia acerca de varios puntos, y entonces intervino Roma, imponiendo de nuevo como oficial la antigua *Medicea* reimpresa en la casa Pustet, hasta que por fin, León XIII aprobó públicamente las ediciones de los benedictinos de Solesmes en 1901.

En 1903 Pío X dió el famoso *Motu Proprio* acerca de la música religiosa y en seguida nombró una comisión de peritos para restaurar las melodías gregorianas en su primitiva puridad mediante la compulsación escrupulosa de los antiguos manuscritos, presidiéndola Dom José Pothier. Los trabajos estaban ya facilitados sobre todo por las ediciones solesmenses de todos los libros corales del rito monástico y por la obra monumental iniciada por Dom Mocquereau y titulada *Peléographie musicale.* Fruto de los trabajos de la Comisión pontificia disuelta en 1914 con la guerra de 1914-1918, fueron sobre todo la edición del Gradual y del Antifonario romanos, aparte del Oficio de Difuntos y de la Semana Santa, quedando todavía por publicarse al menos el Responsorial y el Procesional romanos.

Entre los apóstoles de la restauración gregoriana, después de Dom Pothier, figuran: Dom A. Mocquereau, benedictino de Solesmes, paleógrafo sin rival y autor de la actual teoría rítmica solesmense; Dom L. David, director de la *Revue de Chant Grégorien,* fiel seguidor y colaborador de Pothier; el canónigo Rousseau, director muchos años de la *Revue Grégorienne* y propagandista de la escuela solesmense, y A. Gastoué, erudito gregorianista, autor de varias obras didácticas é históricas de mérito singular.

Entre los gregorianistas italianos descuellan, además de Santi, ya citado, el abad benedictino Amelli, y sobre todo Ferretti, O. S. B., actual director de la Escuela Superior de Música Sacra de Roma, y autor de un precioso método de canto, escuela de Mocque-

reau. y Julio Bas, también convencido mocquerista. Son notables sobre todo algunos de sus acompañamientos.

En España se han distinguido como gregorianistas el padre Uriarte, agustino; el padre Casiano Rojo, O. S. B., autor de un método notable de canto y de otras obras; el padre M. Sablairolles, O. S. B.; el padre G. Suñol, O. S. B.; el padre N. Otaño, S. J., el cual fué promovedor y alma del Congreso sacromusical de Valladolid (1904), y á raíz de él fundó la revista *Música Sacrohispana,* que, finalmente, murió, como también la Biblioteca sacromusical, dirigida por el padre Luis Villalba, O. S. A.; G. Prado, O. S. B., los cuales con sus libros y artículos y conferencias han propagado el canto eclesiástico, y el padre Devesa, franciscano, autor de un método gregoriano.

También en Inglaterra y Austria y en otras naciones ha encontrado el canto gregoriano hombres estudiosos y entusiastas propagandistas como Dom Burge, O. S. B., y Dom Gatard, O. S. B., los cuales, en congresos y semanas litúrgicas trabajaron por reponer las antiguas melopeas en el sitial de honor que en el templo por derecho propio les corresponde.

X. — *Bibliografía*

La notación. Paléographie musicale (t. I y II, Solesmes, 1889); P. J. Thibaut, *Origine byzantine de la notation néumatique* (París, 1907); Hugo Riemann, *Studien zur Geschichte der Notenschrift* (Leipzig, 1858); D. A. Schubiger, *Die Sängerschule. Saint-Gallen vom achten bis zwölfen, Jahrhundert* (Einsiedeln, 1858); D. Pothier, *Les mélodies grégoriennes* (Tournai, 1880); Oskar Fleischer, *Neumen Studien... über ursprung und Entzifferung der Neumen* (Leipzig, 1895); Peter Wagner, *Einführung in die gregorianischen Melodien* (Friburgo de Suiza, 1895); Peter Wagner, Neumckunde, *Paleographie des gregorianischen Gesanges* (Friburgo de Suiza, 1895).

El ritmo. Las obras básicas acerca del ritmo gregoriano, prescindiendo de una multitud de métodos escolares, son: Dom A. Mocquereau, *Le nombre musical grégorien* (t. I, Roma-Tournai, 1908), y *Paléographie musicale* (t. VII, Tournai, 1910). Esta teoría del ritmo libre oratorio está muy bien resumida en el *Método de canto gregoriano,* de Suñol (Barcelona, 1916); Dom Pothier, *Les mélodies grégoriennes* (Tournai, 1881), es uno de los libros más notables que sobre estas materias se han escrito; A. Gastoué, *Cours Théorique et Pratique du plain chant romain* (París, 1904); Maurice-Emmanuel, *Histoire de la langue musicale* (t. I, París, 1911); C. Rojo, *Método de canto gregoriano* (Valladolid, 1906); F. Vos y W. Coopmans, obra citada; N. Rousseau, *L'Ecole grégorienne de Solesmes* (Tournai, 1910); A. Gastoué, *Les origines du chant romain* (París, 1907); Combarieu, *Théorie du rythme* (París, 1897); Mattis Lussy, *Le rythme musical* (París, 1897); Dom Ferretti, O. S. B., *Il cursus metrico e il ritmo delle melodie greg.* (Roma, 1913).

Modalidad gregoriana. A. Gastoué, *Les origines du chant romain* (París) y *Cours théorique et pratique du plain-chant romain d'après les travaux les plus récents* (París, 1904); M. Emmanuel, *Histoire de la langue musicale* (t. I y II, Lyón, 1911), y *Accompagnement modal des Psaumes* (Lyón, 1913); J. Parissot, *Accompagnement modal du chant grég.* (París, 1920); Jacobsthal, *Die chromatische Alteration im liturgischen Gesang der abenlandischen kirche* (Berlín, 1897); Julio Bas, *Méthode d'accomp. du ch. grégorien et de composition dans les huit modes* (Tournai, 1923).

Historia del canto gregoriano. A. Gastoué, *Les origines du chant romain* (París, 1907); H. Riemann, *Handbuch der Misikgeschichte* (Leipzig, 1905); P. Wagner, *Origine et developpement du chant gr.* (Tournai, 1905); M. Emmanuel, *Histoire de la langue musicale* (Lyón, 1909); Riaño, *Bibliographical notes* (Londres, 1885); Leclercq, O. S. B., *Dict. d'archéol. chrét. et liturgie, art. Chant grégorien* (París); Leitner, *Der Gottesdienstliche Volksgesang im jüdischen und christlichen Altertum* (Friburgo, 1906); A. Gastoué, *Le Graduel et l'Antiphonnaire romains, histoire et description* (Lyón, 1913), y *Musique d'Eglise* (Lyón, 1911); Gevaert, *La mélopée antique dans les chants de l'Eglise latine* (Gante, 1895) y *Les origines du chant liturg. de l'Eglise latine* (Gante, 1890); M. Gerbert, *De canto et musica sacra* (2 vol., Saint Blasien, 1774); Coussemaker, *Scriptores de musica medii aevi* (4 vol., París, 1866-76); L. Serrano, O. S. B., *¿Qué es canto gregoriano?* (Barcelona, 1905); E. Nikel, *Geschichte des gregorianischen Chorals* (Breslau, 1908); G. Morin, *Les véritables origines du chant grégorien* (1890); A. Reinus, *Die tropen Prosen und Präfations Gesänge des feierlichen Hochamtes in Mittelalter* (Luxemburgo, 1884); A. Mohler, *Die grieschisch-romische und altchristlich-lateinische Musik* (Roma, 1898); P. Aubry, *La musicologie médiévale* (París, 1900).

Libros de enseñanza del canto gregoriano. Dom J. Pothier, *Les mélodies grég.* (Tournai, 1880); Kienle, versión francesa por L. Janssens, *Théorie et pratique du chant grég.* (Tournai, 1895); C. Rojo, *Método de canto gregoriano* (Valladolid, 1906); G. Suñol, *Método completo para tres cursos de canto gregoriano* (Barcelona, 1916); L. David, *Méthode pratique du chant grég. selon les principes et la notation de l'édition vaticane* (Lyón, 1922). Otros muchos se han publicado, pero de menor valía. El tratado teórico-práctico de canto gregoriano, por el padre Uriarte, O. S. A., merece citarse porque, aunque antiguo, no es anticuado.

Revistas. Entre las revistas españolas y extranjeras que tratan de canto gregoriano merecen citarse, sobre todo, *La Revue du Chant Grég.* (Grenoble), dirigida muchos años por Dom Pothier y por él fundada; *La Rassegna Gregoriana* (Roma), dirigida por el padre de Santi, S. J., y desaparecida por la guerra de 1914-1918; *La Música Sacro-Hispana,* fundada y dirigida por el padre N. Otaño, S. J. (Valladolid-Bilbao-Barcelona-Madrid). Dejó de publicarse en Madrid en 1922; *Revue Grégorienne,* dirigida muchos años por el canónigo Rousseau (Tournai); *Revista Eclesiástica,* dirigida por los padres Benedictinos de Silos (Valladolid - Barcelona); *Vida Cristiana,* dirigida por los padres Benedictinos de Montserrat (Barcelona); *Revista Musical Catalana; Un Viatje a través els Manuscrits Gregorians Espanyols,* por Dom M. Sablayrolles, O. S. B. (1906, 1907, 1908 y 1909).

GREGORII (Juan Godofredo). *Biog.* Geógrafo é historiador alemán de principios del siglo XVIII, n. en Toba (Turingia). Fué pastor evangélico en Siegelbach y otras localidades; usó hasta 1712 el seudónimo de *Melissantes,* y es autor de *Geographia novissima* (Erfurt, 1708-09); *Das jetzt florirende Thüringen* (Erfurt, 1711); *Curieuse Gedanken von den vornehmsten alten und neuen Landkarten* (Erfurt, 1713); *Orographia* (Francfort, 1715); de varias obras históricas, entre ellas: *Schediasma von den zwolf Superintendenten in Arnstadt* (1712); *Der curieuse Historicus* (1712); *Neueröffnete Schatzkammer griechischer Antiquitäten* (Francfort, 1717); *Getzlebendes Europa* (7.ª ed., Arnstadt, 1726), y otras de arqueología y literatura.

GREGORILLO. (Etim. — De *gorguerillo,* dim. de *gorguera.*) m. Prenda de lienzo con que las mujeres se cubrían el cuello, pechos y espaldas.

GREGORIO. m. Nombre propio de varón.

Gregorio. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Alagoas, formada por el río San Francisco y próxima á su desembocadura. También es llamada *Ilha da Barra.* || Río en el Est. de Minas Geraes, afl. del río Prata, que asimismo lo es del Paracatú.

Gregorio. *Hist. Orden de San Gregorio.* Orden pontificia, fundada por el papa Gregorio XVI el 1.° de Septiembre de 1831, con objeto de promover y fo-

mentar la actividad en defensa de la religión católica. Tiene cuatro clases de individuos: grandes cruces de primera y de segunda clase; comendadores y caballeros. La condecoración consiste en una estrella de oro, de ocho puntas, esmaltada de rojo y en cuyo anverso hay un escudete con la imagen de San Gregorio y en la orla del mismo la leyenda *Sanctus Gregorius Magnus*. En el reverso se lee: *Pro Deo et principe*, y la leyenda: *Gregorius XVI, P. M. Anno I.* Esta estrella la llevan los civiles colgando de una corona de olivo; los militares, de un trofeo. Los caballeros grandes cruces llevan la estrella en una banda terciada sobre los hombros, de derecha á izquierda; los comendadores, la llevan suspendida del cuello; los caballeros prendida en el ojal de la solapa. La banda es roja, con bordes amarillos.

Santos

Gregorio (San). *Hagiog.* Además de los que exponemos á continuación, véase más adelante el epígrafe Papas.

Gregorio (San). *Hagiog.* Mártir cristiano. V. San Gago. 5 de Junio.

Gregorio de Agrigento ó de Girgenti (San). *Hagiog.* Confesor y obispo de Girgenti, el antiguo *Agrigentum* en Sicilia, n. en el *Vicus Praetorianum*, no lejos de Girgenti, el año 559. Fué recibido entre los clérigos de Girgenti á los doce años, y á los treinta y uno, consagrado obispo por el papa Gregorio Magno (590), en Roma, después de haber completado su formación científica y religiosa, visitando y morando entre los mejores maestros de piedad y letras de las Iglesias de Jerusalén, Antioquía, Cartago y Constantinopla, en cuya ciudad asistió á un concilio y disertó delante del emperador cuando sólo tenía veintinueve años. Al año de episcopado, fué acusado ante Roma por sus competidores y se le llamó para ser juzgado. El 593 se vió su causa en Roma ante sus acusadores, saliendo absuelto y éstos condenados, colmándole el Papa de abundantes gracias. Vuelto á Girgenti, rigió con celo su diócesis hasta su muerte (638), esforzándose en borrar de ella todo vestigio de paganismo. Se conserva de él un comentario en griego dividido en 10 libros, sobre el Eclesiastés, que junto con su vida, escrita extensamente, también en griego, por el monje Leoncio, puede verse en Migne, *P. G.* (t. XCVIII, columna 525 y siguientes). Su fiesta, el 23 de Noviembre.

Gregorio de Aretes (San). *Hagiog.* Celebrado en los *Menea* griegos el 5 de Enero; se narra de él (*AA. SS.*, t. I, pág. 289), que, oriundo de la isla de Creta y dedicado por sus padres al pastoreo, dejada su patria pasó á Seleucia (Siria), donde se dedicó á una vida penitente; de allí, á los veintiséis años, partió á Jerusalén y visitó los Santos Lugares, al tiempo que León *el Armenio* (813), iconoclasta, perseguía la Iglesia, consagrando todo el resto de su vida á impetrar para la misma la protección del cielo con una vida penitente en el monasterio de Aretes, sito en un promontorio de la Propóntide (mar de Mármara).

Gregorio de Burtscheid (San). *Hagiog.* Fundador y primer abad benedictino de Burtscheid *(Porcetum)*, cerca de Aquisgrán, de fines del siglo x. Su fiesta se celebra el 4 de Noviembre.

Gregorio de Ilíberis (San). *Hagiog.* Llamado también Gregorio Bético y de Elvira. Fué obispo de Ilíberis, en Andalucía, cerca de Granada. Es el primer obispo que se conoce de esta ciudad. Se le menciona en el escrito luciferiano *Libellus precum ad Imperatores* (Migne, *Patr. lat.* XIII, 89) como defensor de la fe de Nicea. Se mostró siempre acérrimo impugnador del arrianismo. Se puso del lado extremista con Lucífero de Cagliari, defendiendo la tesis de que los sacerdotes y obispos que habían caído en la herejía no debían ser reintegrados. El partido luciferiano halló partidarios en España, y á la muerte de Lucífero, Gregorio de Ilíberis quedó al frente de él. A pesar de estas luchas religiosas, el obispo de Ilíberis halló tiempo para escribir. San Jerónimo dice de él que escribió hasta una edad avanzada, componiendo gran número de tratados en estilo sencillo y ordinario *(mediocri sermoni)*; entre ellos un libro excelente que intituló *De Fide* (San Jerónimo, *De Viris Ilustr.*, c. 105). El libro *De Trinitate* ó *De Fide*, que le adjudicó Aquiles Estacio, su primera edición no es de su pluma, sino de otro escritor español del siglo IV. Por otra parte, algunos investigadores eclesiásticos, como Quesnell y Morin, en nuestros días, le han atribuído el tratado *De Fide ortodoxa*, dirigido contra el arrianismo, y figura entre las obras de san Ambrosio (*Patr. lat.*, XVII, 549). Lo mismo puede decirse de los siete primeros libros *De Trinitate*, que se atribuyen á Virgilio de Tapso. También han dicho algunos que el tratado *De libris Sacrarum Scripturarum*, publicado por Battifol, como obra de Orígenes, es de Gregorio de Ilíberis (París, 1900). En el t. X de la *Patrol. lat.*, página 713, hay una carta suya dirigida á san Eusebio de Vercelli. San Gregorio de Ilíberis vivía aún cuando san Jerónimo escribía su libro de *Viris illustribus*, ó sea en 392, pero tenía ya entonces una edad muy avanzada. Se le venera como santo y su fiesta se celebra el 24 de Abril. El padre Wilmart, O. S. B., ha contribuído mucho á esclarecer la cuestión de los escritos de san Gregorio de Ilíberis. Un manuscrito de la iglesia de Roda, en Aragón, le atribuye cinco sermones sobre el Cantar de los Cantares, editados en 1848 por Gottholdo Heine, y nuevamente estudiados por Dom Wilmart, que por medio de una crítica comparativa le restituyó también el *Tractatus Origenis*, 20 homilías escriturarias, de un alegorismo ingenioso, en las que se ve el profundo conocimiento que san Gregorio de Ilíberis tenía de las obras de Minucio Félix, Tertuliano, Novaciano, Orígenes, Hipólito y san Hilario. Después se ha hecho justicia á san Gregorio de Ilíberis restituyéndole un tratado *De Arca Noe*, símbolo de la cruz, y el *Liber de Fide*, que san Agustín atribuía erróneamente á san Gregorio de Nacianzo.

Bibliogr. Florio, *De Sancto Gregorio Illiberitano libelli de Fide* (Bolonia, 1789); Morin, *Revue d'hist. et de Lit.* (V, 145, 1900); Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos* (I, págs. 60 y siguientes); Wilmart, *Bull. de Litt. Eccles.* (pág. 233, 1906); *Revue Bénéd.* (XXVI, pág. 1, 1909), y *Sitzungsberichte der Kais. Akademie der Wischensch.* (Viena, 1908, t. CLIX).

Gregorio de Nacianzo ó Nacianceno (San). *Hagiog.* Llamado también *el Teólogo*. Contemporáneo de san Basilio y de su hermano san Gregorio Niseno, sostuvo con ellos íntimo trato, que tuvo marcado influjo á la vez en estos tres personajes de la Iglesia oriental del siglo IV, sin que llegara á borrar, con todo, las cualidades características de cada uno de ellos. Las más salientes de san Gregorio de Nacianzo, son su hábil retórica, fundada más en sus dotes naturales que en el arte, que no desconocía, como ni tampoco la literatura de su tiempo, pudiéndose decir de él que suplió con sus composiciones poéticas una laguna para los cristianos, que se veían precisados á acudir á los autores paganos para cultivar la poesía. De férrea rigidez en la doctrina se preció de enseñar ἀλευτικῶς, ἀλλ οὐκ' Αριστοτελικῶς (pescadorilmente, como los apóstoles, no aristotélicamente). En cambio, no fué hombre de gobierno como san Basilio, ni tan erudito y filósofo como san Gregorio Niseno. Nació en 330 en Arianzo, cerca de Nacianzo, al SO. de la ciudad de Capadocia (Asia Menor). Hijo de Gregorio, obispo de Nacianzo, y de Nonna, matrona cristiana, que le educó en la sólida piedad, logró en 360, según unos, ó en 363, según otros, la vuelta de su padre al seno de la Iglesia, de la que se había separado firmando las actas del fal-

so Sínodo de Rímini (359) con escándalo de los monjes de la diócesis naciancena. En 361 fué ordenado sacerdote por su propio padre, á instancias de los fieles de Nacianzo. Al poco, huyóse al Ponto al lado de su amigo san Basilio, aunque pronto volvió al lado de su padre que reclamaba su ayuda en el gobierno de la diócesis. En 372, por complacer á san Basilio, fué consagrado obispo por él en Nacianzo, aplicándole la sede de Sásima, de la que nunca llegó á tomar posesión. Del 372 al 374 compartió con su padre la pastoral solicitud; pero cuando en 374 recibió el doloroso golpe de los fallecimientos sucesivos de su padre, su madre, su hermano Cesáreo, su hermana Gorgonia y su confidente san Basilio, abatido, partióse á Seleucia, en la Isauria, para consagrarse á una vida de soledad. Pero una vez más tuvo que mudar de propósito, pues Teodosio, al ser proclamado en Sirmium (capital de la Panonia) el 19 de Enero de 379, cambió el sesgo de las cosas en Constantinopla, haciendo restituir el principal templo á los católicos, convocar un concilio en 381 (el segundo ecuménico) y logrando el mismo año poner á san GREGORIO DE NACIANZO á la cabeza de la Iglesia de la capital del Imperio. Su actividad durante este período fué grande; su predicación, tan brillante que el mismo san Jerónimo no se desdeñó de ir á Constantinopla para oirle; sus enseñanzas tan contundentes que persuadió á 36 obispos semiarrianos adherentes entonces á la herejía macedoniana á abrazarla verdadera doctrina relativa al Espíritu Santo. La oposición que le hicieron algunos elementos hostiles, especialmente los obispos de Egipto y Macedonia (que él creía impedir el bien de su diócesis), le hizo, como lo muestran dos cartas á su sucesor Nectario, determinarse á cesar en su gobierno, despidiéndose en Junio de 381 con un bellísimo discurso ante un enorme concurso. Retiróse á Nacianzo, rigiendo aquella cristiandad desamparada hasta el 383 en que recibió por obispo á Eulalio, trasladándose san GREGORIO DE NACIANZO á Arianzo, compartiendo allí la vida hasta su muerte (389 ó 390) entre las obras de piedad y las tareas literarias. Sus obras se contienen en cuatro volúmenes de la colección Migne, *P. G.* (35 al 38) para la cual se empleó el mejor sin disputa de los textos existentes: el de los monjes de San Mauro. Uno de los aspectos más interesantes de la producción literaria de este santo, es la facilidad con que imitó la técnica métrica de los hexámetros de Homero. Tiene varias elegías *(Imprecación al diablo y llamamiento á Cristo; A mi vida pasada,* y *A un noble de malas costumbres)* escritas en hexámetros y pentámetros griegos, que, por su lenguaje poético, su energía y sentimiento, en nada desmerecen de las obras más selectas de la lírica clásica griega. Su fiesta el 9 de Mayo.

San Gregorio Nacianceno por el Domenichino

GREGORIO DE NYSA ó NISENO (SAN). *Hagiog.* Uno de los tres santos Gregorios que ilustraron la Iglesia de Oriente. Era hermano menor de san Basilio, á quien siempre profesó amor y veneración (padre y maestro le llama en la carta á su hermano Pedro, Migne, *P. G.*; t. XLIV, col. 125). No consta el año de su nacimiento; el de su muerte, aproximadamente, fué el 395. En su juventud ejercitó el oficio eclesiástico de lector; pero más tarde, atraído por el brillo de una carrera secular, presentóse como profesor de elocuencia. San Gregorio Nacianceno (Ep. 11) le achaca en esta ocasión haber querido ser retórico antes que cristiano. Mejor aconsejado, volvió al antiguo propósito, y en el otoño de 371 fué consagrado obispo por su propio hermano san Basilio, para la sede de Nisa, pequeña ciudad á orillas del río Halis, entre las de Cesarea y Ancira. Tuvo que sostener aquí los más recios combates con los arrianos, quienes, favorecidos por Valente, lograron al fin desterrarlo, teniendo que ir de un sitio á otro, según frase del Nacianceno (Ep., 81), á guisa de un leño llevado y traído por las olas. A la muerte de Valente (378), un edicto de tolerancia le permitió entrar de nuevo, casi triunfalmente, en su sede. Asistió en 379 al sínodo de Antioquía contra el cisma meleciano, y en 381 al segundo Concilio ecuménico (Constantinopla). Teodosio, el 30 de Julio de 381, promulgó una ley teniendo como públicos herejes á aquellos que no estuviesen en comunión con Heladio (sucesor de san Basilio) de Cesarea, Otrego de Melitene y GREGORIO DE NYSA. En 385 predicó la oración fúnebre á la muerte de la princesa Pulqueria, y poco después la de la emperatriz Flaccilla. En 394 estuvo por última vez en Constantinopla, en el sínodo para arreglar los asuntos de la Iglesia de Arabia. El mérito principal de san GREGORIO DE NYSA es su demostración y defensa filosófica de la fe cristiana; en cambio, incurrió en los errores de Orígenes sobre la apocatástasis (V.). Sus obras se contienen en la colección de Migne, *P. G.*, 44 al 46. Su fiesta el 9 de Marzo.

GREGORIO DE TOURS (SAN). *Hagiog.* Oriundo de nobilísima alcurnia senatorial de la Galia, n. probablemente el 30 de Noviembre de 538 en la antigua Auvernia, hoy Clermont-Ferrand, y llamábase Jorge Florencio, nombre que después substituyó por el de Gregorio en veneración de uno de sus antepasados san Gregorio, obispo de Langres (V.). A la muerte de su padre Florencio, recibió GREGORIO DE TOURS una piadosa crianza de su tío paterno san Galo, obispo de Clermont. Ya entonces determinó abrazar el estado eclesiástico, y fallecido san Galo, le enseñó la Sagrada Escritura san Avito, presbítero á la sazón y más tarde obispo también de Clermont. Una dolencia peligrosa le movió en 563 á hacer una romería á Tours, donde en realidad recobró la deseada salud junto al sepulcro de san Martín. Diez años más tarde, y por muerte de Eufronio, era elevado á la silla episcopal de Tours, cuando sólo contaba treinta y cinco años de edad, elección que fué aprobada por Sigiberto I, rey de Austrasia, de quien dependía la Auvernia, y cantada por Venancio Fortunato en un inspirado poema (*Carm.*, l. V, c. 3: *Ad cives Turonicos de Gregorio episcopo*). La labor del santo obispo fué realmente muy extensa: velar por la integridad de la fe; fomentar la piedad del clero y del pueblo; restaurar muchas iglesias, entre ellas su catedral, que era obra de san Martín; edificar otras nuevas, y defender los intereses temporales de su diócesis, principalmente los de la ciudad de Tours. En 577 asistió á un concilio de París, en el que defendió valerosamente los derechos de la Iglesia atropellados por el rey Chilperico (*Hist. Franc.*, l. V, c. 2, 19); más tarde tuvo que disuadirle de los propósitos que abrigaba de fallar en asuntos de fe (*Ibid.*, c. 45), y cuando después del asesinato de Chilperico (584) cayó Tours en 585 en poder de Childeberto, pudo preciarse san GREGORIO DE TOURS de ocupar el puesto más eminente del Imperio franco. Dueño de la confianza del rey, visitaba con frecuencia la corte, á la que sirvió como

embajador en importantes negocios de Estado. Hacia el año 594 hizo un viaje á Roma, siendo recibido por san Gregorio Magno con singulares muestras de afecto; de regreso á su patria murió el 17 de Noviembre de este mismo año. San GREGORIO DE TOURS es llamado el *Padre de la historia de Francia*. Sus principales escritos son históricos, y en todos se propone igual objeto, la edificación de los fieles. En su *Historia de los Francos* (X, 31) nos dejó el catálogo de sus obras: *Decem libros historiarum, septem miraculorum, unum de vita patrum scripsi; in psalterii tractatu librum unum commentatus sum; de cursibus etiam ecclesiasticis unum librum condidi*. También compuso un *Praefatio in librum Sidonii Apollinaris de Missis* (*Ibid.*, II, 22), que no ha llegado á nosotros y con la ayuda de un intérprete siro vertió al latín la leyenda intitulada *Passio s. s. martyrum septem dormientium apud Ephesum*, la cual fué publicada por primera vez en 1476 por Mombrizio. La fama de san GREGORIO DE TOURS estriba en los 10 libros de la historia de los francos. En el primero, para asentar una base cronológica, bosqueja la historia universal desde Adán hasta la muerte de san Martín (397). En el segundo habla del fundador del reino de los francos, Clodoveo. Sigue el tercero hasta la muerte de Teodoberto I (548) y el cuarto hasta el fin de Sigiberto (575). En los seis libros últimos recorre hasta en los más insignificantes pormenores la historia de su tiempo y los termina en 591. A los seis primeros libros añadió sucesivamente san GREGORIO DE TOURS varios complementos y añadiduras. La obra en general, mejor que historia propiamente dicha, es una confusa aglomeración de memorias ó de historias particulares expuestas sin orden alguno, ni aun el cronológico muchas veces, pero tan sencillamente narradas y con tanta imparcialidad que seducen al lector. Fuera de esto, fúndase el valor incomparable de esta obra en la importancia singularísima de la materia y en la escasez de otras fuentes para declararla. De su pluma salieron también *Libri octo miraculorum*, pues si bien en la cita aducida de su *Historia de los francos* sólo menciona siete, en el prólogo del último libro *In gloria Confessorum*, en donde habla de todos ellos, hace mención también del *Liber Vitae Patrum* que intercaló como libro séptimo. También entran en la clase de *legendae* de santos el *Liber de miraculis beati Andreae apostoli* y el *Liber de miraculis beati Thomae apostoli*, no mencionados por san GREGORIO DE TOURS, pero que todos reconocen por genuinos. De los *Comentarios sobre los Salmos* sólo se conservan fragmentos. El libro *De cursibus ecclesiasticis* fué hallado por Haase en un códice de Bamberga del siglo VIII y lo dió á la estampa en 1853. En dicho manuscrito suena así el encabezamiento: *De cursu stellarum ratio qualiter ad officium implendum debeat observari*. Es un manual litúrgico ó guía para determinar el orden de los oficios eclesiásticos por el nacimiento de las constelaciones más importantes. Su fiesta el 17 de Noviembre.

Bibliogr. Migne, *P. L.* (t. LXXI). La edición crítica de las obras de san GREGORIO DE TOURS está en *Monumenta Germaniae historica. Scriptores rerum merovingiarum* (t. I, Hannóver, 1885); Loebell, *Gregor von Tours und seine Zeit* (2.ª ed., Leipzig, 1869); Wattenbach, *Deutschlands Geschichtsquellen im Mittelalter* (6.ª edición, 328-368); Bardenhewer, *Patrologia*, traducción de Juan María Solá, S. J. (662-666, Barcelona, 1910).

GREGORIO DE UTRECHT (SAN). *Hagiog.* Confesor y obispo de Utrecht, que floreció á principios del siglo VIII; siendo compañero de san Bonifacio, apóstol de los frisones, á quien acompañó en su viaje á Roma y le sucedió á su muerte, en la misma apostólica empresa, con el pleno asentimiento de Esteban II, papa, y el apoyo del rey Pipino *el Breve*. El escritor benedictino Mabillon, en sus *Acta Sanctorum Ordinis S. Benedicti*, pretende ser éste un santo benedictino; pero según demuestra el padre Juan Stilting, S. J., en *AA. SS.* (t. XXXVII, págs. 241 y siguientes), no consta, sino á lo más que hubiera presidido una comunidad de canónigos de vida común. Su fiesta es el 25 de Agosto.

GREGORIO «EL ILUMINADOR» (SAN). *Hagiog.* Primer patriarca de Armenia, por otros nombres: *Lusaworitsch, Phoster* é *Illuminator*, n. hacia el año 257 y m. en 331. Fundador del cristianismo en Armenia. Durante la invasión persa huyó de Armenia y fué educado cristianamente, y habiendo vuelto con Mitrídates III, quien en 282 recobró su reino, hubo de estar preso catorce años, pero luego se congració con el rey. En unión con él empezó la cristianización del país; el obispo de Cesarea le consagró patriarca de Armenia: En 318 consagró sucesor suyo á su hijo Aristakes, que asistió al Concilio de Nicea (325). El resto de su vida lo pasó en la soledad.

Bibliogr. Weber, *Die katholische Kirche in Armenien* (Friburgo, 1903).

GREGORIO LINGONENSE DE LANGRES (SAN). *Hagiog.* Obispo y confesor en el antiguo *Lingones*, la actual Langres (Alto Marne, Francia). De él escribió san Gregorio Turonense en varios lugares de sus obras (*De Vitis Patrum*, cap. 7; *Historia Francorum*, l. 3.°, caps. 15 y 19), llamándole *magnum Dei sacerdotem, signis et virtutibus clarum*. Otros datos y el epitafio en verso que le compuso el poeta Fortunato, publicólos el padre Juan Bolando, S. J., en el tomo I, pág. 167 en sus *AA. SS.* Su fiesta el 4 de Enero.

GREGORIO OSTIENSE (SAN). *Hagiog.* Monje benedictino y abad del monasterio de los Santos Cosme y Damián *ad Micam Auream;* el año 1034 fué creado cardenal y obispo de Ostia Tiberina por Benedicto IX, el cual envióle en 1039 á Navarra atendiendo á las súplicas que de allí le llegaban, para que enviase quien conjurase en su nombre la plaga de langosta que persistentemente les asolaba. El Pontífice con superior ilustración creyó sólo poderse lograr esto por medio de san GREGORIO OSTIENSE y, efectivamente, mediante su imprecación desapareció la langosta, y lo que es más, los grandes pecados que allí pululaban. En este viaje conoció á santo Domingo de la Calzada, que se hizo su discípulo, acompañándole hasta la muerte, que sucedió el 9 de Mayo de 1054, en que se celebra actualmente su fiesta.

GREGORIO SINAÍTA (SAN). *Hagiog.* Monje oriental del monasterio del Monte Sinaí. Notable por la austeridad de su vida y por su doctrina acerca de la vida interior. Los griegos le veneran como santo y celebran su memoria el 8 de Agosto. Floreció en el siglo XIV; y tenemos de él un libro, dividido en 35 capítulos y titulado *Del reposo ascético ó monástico*. Por esta misma época encontramos otro monje del mismo nombre, profeso del monasterio de Oxia, en la Propóntide, autor de dos epístolas, una dirigida al césar Alejo Porfirogénito y otra á su hermano Teodoro.

GREGORIO TAUMATURGO (SAN). *Hagiog.* Confesor; primer obispo de Neocesarea del Ponto (Asia Menor), su ciudad natal. Convertido por Orígenes en 233, oyó sus lecciones durante cinco años. Distinguióse á la vez por su santidad, doctrina y milagros. San Basilio (Migne ,*P. G.*, t. XXXII, col. 107) dice de él que bien puede comparársele con Moisés por la muchedumbre é importancia de sus milagros. Aurelio Casiodoro lo cita con encomio en su *Historia Tripartita* (Migne, *P. L.*, t. LXIX, col. 1116). San Beda *el Venerable* en su *Comment. in S. Marc.*, l. 3.°, cap. 11 (Migne, *P. L.*, t. XCII, col. 247) lo llama varón lleno de méritos y virtudes, que con sus preces obtuvo que se trasladase un monte, cuanto era necesario para la edificación de un templo. Por medio de sus milagros y curación de endemoniados, trajo innumerables hombres á la fe de Jesucristo, tanto que á la hora de su muerte, pre-

guntando cuántos infieles había en la ciudad, al decírsele que 17; «esos, dijo, había cristianos, cuando me encargue de la diócesis». Sus obras, escasas á causa de sus incansables y fecundos trabajos apostólicos, se hallan en Migne, *P. G.*, t. XIX. Su fiesta el 17 de Noviembre.

GREGORIO DE EINSIEDELN (BEATO). *Hagiog.* Tercer abad del monasterio benedictino de este nombre, m. en 996. Era inglés y de familia real, y durante su abadiato ganó mucho su monasterio en fama y posesiones. Su memoria se celebra el 8 de Noviembre.

PAPAS

GREGORIO I «EL MAGNO» (SAN). *Hagiog.* Uno de los cuatro principales doctores de la Iglesia occidental, n. de ilustre familia en Roma hacia el año 540 y m. el 12 de Marzo de 604. Abrazó la carrera política, llegando á ser pretor de Roma á los treinta años de edad por nombramiento de Justino II. Desengañado de las vanidades del mundo, gastó todos sus bienes en limosnas y en edificar siete monasterios, seis en Sicilia y el otro en su propio palacio de Roma, en el actual monte Celio, donde entró él mismo como monje benedictino, practicando con tanto rigor la penitencia que puso en peligro su vida. A pesar suyo, fué nombrado cardenal en 577 por el papa Benedicto I. El año siguiente Pelagio II lo envió como Nuncio cerca del emperador Tiberio á Constantinopla, donde desempeñó una difícil misión. En 584 ó 585 pudo retirarse de nuevo á su monasterio, del que más tarde fué elegido abad. Poco después salió secretamente de Roma, con anuencia del Papa, para ir á predicar el Evangelio en Inglaterra, pero el pueblo, cuando lo supo, obligó á Pelagio II á llamarlo de nuevo. Muerto este Papa el 7 de Febrero de 590, fué elegido en su lugar nuestro monje por la voz unánime del Senado, del pueblo y del clero. A pesar de sus esfuerzos para rehusar este honor, fué consagrado el 3 de Septiembre de 590. En aquella sazón las circunstancias eran sumamente difíciles: Italia se hallaba agobiada por inundaciones, el hambre y la peste; los lombardos lo pasaban todo á sangre y fuego; el Milanesado se obstinaba en el cisma provocado por la condenación de los *tres capítulos;* los emperadores de Oriente trataban de imponerse á los Papas; se hacía presentir el futuro cisma de la Iglesia griega; en fin, el mundo civilizado parecía caminar á su ruina. Pero san GREGORIO I, con su mansedumbre y caridad, al mismo tiempo que con un claro y elevadísimo concepto de su soberana misión, sorteó en cuanto era posible aquellas dificultades. Pasó los últimos años de su vida tan achacoso, que con trabajo abandonaba el lecho en las grandes fiestas para celebrar la Misa solemne. Murió en la primera quincena (probablemente el 12) de Marzo de 604, en que la Iglesia celebra su fiesta. El consentimiento universal le tributó el nombre de santo y el de Magno.

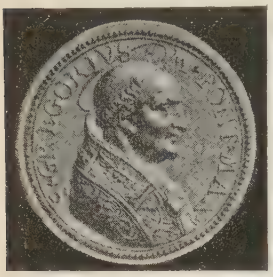

Medalla de Gregorio I

Sus escritos. Después de Benedicto XIV, san GREGORIO I es el Papa que ha dejado mayor número de escritos á la posteridad. Fué un teólogo de doctrina muy segura, tomada principalmente de san Agustín. Las obras que se conservan de san GREGORIO I son las siguientes: El *Liber regulae pastoralis,* compuesto hacia el año 591, y dedicado á Juan, arzobispo de Ravena, que le había reprochado sus esfuerzos para librarse del supremo pontificado. Consta de cuatro partes en las cuales se expone con qué disposiciones hay que llegar al cargo de pastor de almas, cómo se ha de vivir en él, cómo se ha de predicar, cómo hay que conservar la humildad. Tuvo un éxito asombroso. Fué traducido al griego por Anastasio II, patriarca de Constantinopla, y á la lengua anglosajona por el rey Alfredo *el Grande* de Inglaterra. Cuatro libros de *Diálogos,* de los cuales el primero y el tercero cuentan milagros de santos que son poco ó nada conocidos, con la sola excepción de san Paulino de Nola; el segundo, que es una obra maestra, trata exclusivamente de los milagros de san Benito de Nursia; el cuarto es un tejido de visiones milagrosas encaminadas á probar la supervivencia de las almas. También tuvieron gran éxito y fueron traducidos muchas veces. La *Expositio in librum Job sive Moralium libri XXXV,* comenzada en Constantinopla antes de la elevación al pontificado y acabada después. Da del libro de Job una triple exposición: la literal ó histórica, la mística ó típica y la moral. Esta última es la más amplia é importante. Esta obra popularizó los secretos del ascetismo y sirvió de base durante la Edad Media á la enseñanza de la teología moral. *Homiliae in Evangelium,* 20 de las cuales fueron predicadas por el mismo san GREGORIO I, y las otras leídas por un notario en presencia del Papa, imposibilitado por sus achaques de subir al púlpito. Fueron publicadas en 592 ó 593, y ordinariamente van seguidas de un hermosísimo sermón sobre la penitencia, que san GREGORIO I predicó durante la peste de 590. 22 *Homiliae in Ezechielem,* pronunciadas por el santo delante del pueblo durante el sitio de Roma por los lombardos. Tres colecciones de cartas extraídas de un *Registrum epistolarum* hecho por san GREGORIO I y que no se conserva. La colección más importante, dirigida por el papa Adriano I al emperador Carlomagno, contiene 683 cartas, repartidas indicción por indicción, que abarcan todo el pontificado de san GREGORIO I. Otra colección comprende de 200 cartas, probablemente pertenecientes todas ellas á la indicción II (598-599). La tercera colección incluye unas 50 cartas correspondientes á las indicciones XIII, IV y X. El total de cartas distintas es de 848. Otras cartas sueltas que se han conservado por otros caminos son tenidas por apócrifas ó dudosas. El *Liber sacramentorum,* conservado en copias más ó menos auténticas del ejemplar que el papa Adriano I envió á Carlomagno. Este libro es fruto de una profunda reforma introducida por san GREGORIO I en el misal romano. También publicó este Papa un

Estatua de san Gregorio por N. Cordieri. (Iglesia de San Gregorio, Roma)

Antifonario para dar al canto eclesiástico carácter religioso. V. GREGORIANO (CANTO).

Son apócrifas ó por lo menos dudosas las obras siguientes: ocho himnos que llevan el nombre de san GREGORIO I, los Comentarios sobre el libro I de los Reyes, la Explicación del cántico de los cánticos, la Explicación de los siete salmos penitenciales y la Harmonía de algunos testimonios de la Sagrada Escritura. Su fiesta el 12 de Marzo.

Bibliogr. En los tomos LXXV- LXXIX de la *Patrología latina* de Migne se hallan las obras citadas y, además, tres biografías del santo: una escrita en Inglaterra á principios del siglo VIII, otra escrita por el diácono Pablo Warnefried en la segunda mitad de dicho siglo y la tercera compuesta en Roma por Juan diácono en 872 ó 873. Además de las patrologías, historias y enciclopedias eclesiásticas, pueden verse *Analecta bollandiana* (t. XXIII, págs. 449-454, 1904); Lan, *Gregor der Grosse, nach seinem Leben und seiner Lehre geschildert* (Leipzig, 1845); Ed. Clausier, *Saint Grégoire le Grand, pape et docteur de l'Eglise* (París, 1886-91); Wolfsgruber, *Die vorpäpsfliche Lebensperiode Gregors der Grosses nach seinen Briefen dargestellt* (Viena, 1886); *Gregor der Grosse* (Ravensburg, 1890); A. Inonx, *St. Gregory the Great, his work and his spirit* (Londres, 1892); H. Dudden, *Gregory the Great* (Londres, 1905); T. Tarducci, *Storia di Gregorio Magno e del suo tempo* (Roma, 1909); H. H. Howorth, *St. Gregory the Great* (Londres, 1912).

GREGORIO II (SAN). *Hagiog.* Papa, n. en Roma en 669 y m. el 10 de Febrero de 731. Desde su niñez fué educado en el palacio patriarcal de Letrán bajo el cuidado de los Papas. Sergio I le ordenó de subdiácono y le nombró capellán del palacio pontificio. Más tarde fué nombrado también bibliotecario y luego se hizo monje benedictino. Siendo diácono estuvo en Constantinopla, acompañando al papa Constantino, y allí se hizo admirar por la erudición y habilidad con que respondió á las cuestiones que le puso el emperador Justiniano. Muerto Constantino, fué elevado á la silla de San Pedro en medio de las aclamaciones del clero y del pueblo que veían en él un paladín bien armado para la lucha. Tres problemas absorbieron principalmente la actividad de su pontificado.

Medalla de Gregorio II

1.° *La evangelización de Germania.* Apenas fué nombrado Papa, GREGORIO II se ocupó de continuar el apostolado entre los pueblos bárbaros. Su acción debía dirigirse simultáneamente á las selvas de Hesse y de Turingia, á las regiones del otro lado del Danubio, donde las águilas romanas no habían penetrado. El alma de esta empresa fué GREGORIO II, pero se sirvió para realizarla del monje anglosajón Winfrido, á quien el Papa dió el nombre de Bonifacio, con que es honrado como santo (V. esta palabra, t. IX, pág. 7). La obra comenzó en 716 por la reforma de la Iglesia de Baviera. En 722 Bonifacio fué consagrado obispo por el Papa, que de nuevo le mandó á Germania como legado apostólico con cartas de recomendación para Carlos Martel. La correspondencia de GREGORIO II á Bonifacio es muy interesante; la epístola XXVII sobre todo es una norma de doctrina, de moral, de liturgia y de pastoral.

2.° *La lucha contra los iconoclastas.* En 726 el emperador León III *Isáurico* declaró la guerra á las santas imágenes, y obligando á dimitir al fiel y santo patriarca Germán, hizo que ocupara la silla de Constantinopla el iconoclasta Anastasio, y dió órdenes al exarca de Ravena para que en Italia se ejecutaran sus edictos contra las imágenes, amenazando pasar él mismo á Roma á derribar la estatua de San Pedro y aprisionar al Papa. GREGORIO II, con la libertad propia del jefe de la Iglesia, dirigió al emperador algunas cartas en las que hacía resaltar la ignorancia del emperador y excomulgaba al patriarca intruso. Además, reunió un Concilio en Roma en el que condenó la doctrina iconoclasta. Intransigible GREGORIO II con el emperador en los asuntos religiosos, supo con la mayor lealtad mantener en la obediencia al exarcado de Ravena al pueblo romano, rebelado contra el emperador, y no aprobó las usurpaciones ambiciosas de Luitprando, rey de los lombardos, que, aprovechándose de las disensiones entre el Papa y el emperador, se apoderó de Ravena y de la mayor parte del exarcado.

3.° *La preparación del poder temporal.* Lo referente á este asunto véase en el artículo PONTIFICIOS (ESTADOS), tomo XLVI, páginas 350 y 351.

GREGORIO II restauró los muros de Roma y las basílicas de San Pablo y de San Lorenzo extramuros, y, entre otros monasterios, el de Monte-Casino por medio del abad Petronax. También convirtió en monasterio la casa paterna. Su fiesta se celebra el 13 de Febrero. En todas las empresas de su pontificado GREGORIO II se mostró hombre equilibrado, firme en los principios, pero condescendiente con las personas; suave á la vez que fuerte. Su actitud silenciosa y reposada no dejó por eso de ser siempre activa y por doquiera emprendedora; él fué quien trazó la senda que siguió su sucesor Gregorio III. Los pocos escritos que nos quedan de GREGORIO II (15 cartas, una capitular y 17 anatemas contra los matrimonios ilegítimos) se encuentran en Labbe y Consart, *Conciliorum Collectio* (París, 1672); Migne, *P. L.* (t. LXXXIX, col. 495-534); Jaffé, *Bibloth. rerum germanic.*, Berlín, 1866, t. III, págs. 24-315); A. Potthast, *Biblioth. hist. med. aevi.* (2.ª ed.), etc.

Bibliogr. E. Sayous, *De epistolis sive sancti Bonifacii sive ad sanctum Bonifacium* (París, 1866); Dalilé, *De imaginibus libri IV* (1642); Maimbourg, *Histoire de l'hérésie des iconoclastes* (París, 1674-79); Duchesne, *Les premiers temps de l'état pontifical* (2.ª ed., París, 1904); B. J. Hilgens, *Commentatio de Gregorii II P. M. in seditione inter Italiae populos adversus Leonem Isaurum Imperatorem excitata negotio* (Colonia, 1849); U. Chevalier, *Bio-Bibliogr.* (t. I., col. 1874).

GREGORIO III (SAN). *Hagiog.* Papa, n. en Siria en fecha desconocida y m. el 27 de Noviembre de 741. Fué elegido Papa inmediatamente después de la muerte de GregorioII en 731, pero se retardó su consagración treinta días por no ser del agrado del exarca de Ravena, el cual no quería dar su aprobación. Hay que notar que GREGORIO III fué el último Papa para quien se solicitó la confirmación del exarca de Ravena en representación de los emperadores bizantinos. GREGORIO III, que hablaba con toda perfección el griego y el latín y que, además, era muy elocuente, de una memoria tan tenaz que era capaz de aprender todo el Salterio palabra por palabra, y, además, de un espíritu muy avisado, se distinguió, como su predecesor, por su celo para conservar íntegra la fe en la controversia con los iconoclastas. Envió un embajador á Constantinopla con una carta en la que, con lenguaje muy enérgico, le exhortaba á

Medalla de Gregorio III

que desistiese en sus persecuciones. El embajador, temiendo las iras del emperador, no se atrevió á entregarle la carta, y enviado por segunda vez fué preso por los griegos y le retuvieron en Sicilia. Entonces el Papa convocó un Concilio en Roma (732), en el que confirmó con claridad y precisión las tradiciones acerca del culto de las imágenes y amenazó con la excomunión á todos los enemigos de estas tradiciones; á este Concilio asistieron 95 obispos. Se determinó enviar un nuevo embajador al emperador para darle cuenta de la resolución del Concilio. Vista por León *Isáurico* la enérgica resolución del Papa, recurrió á la violencia, y armó una poderosa flota para reducir á los romanos á su obediencia, pero una tempestad del mar Adriático la deshizo por completo. El emperador se vengó de esta pérdida separando la Iliria del patriarcado romano y apropiándose los bienes eclesiásticos situados en la Italia Meridional. El exarca de Ravena era impotente para hacer prevalecer en Italia la autoridad imperial, y los romanos, después de haber expulsado al representante de Bizancio, establecieron un Gobierno republicano. A pesar de todas estas revueltas, nunca GREGORIO III rompió por un acto oficial las relaciones con la corte de Constantinopla, pues lo que buscaba, ante todo, era cumplir su misión espiritual. Seis años de paz gozó la Santa Sede después del naufragio del Adriático, pero en 740 provocó GREGORIO III las represalias del rey Luitprando por haber dado asilo á sus vasallos, los duques de Spoleto y Benevento, que se habían levan-

Carlino pontificio de Gregorio XIII (1572-85). V. pág. 1275

tado contra él. Al ver venir GREGORIO III el ejército del rey bárbaro sobre Roma, imploró el auxilio de Carlos Martel, príncipe muy poderoso de los francos, que tanto había hecho en favor de la Iglesia y que acababa de salvar la Europa entera derrotando á los árabes en Poitiers (732). El Papa le rogó que viniese con sus guerreros á defender la Iglesia apostólica, con estas palabras: «En el nombre de Dios y de su tremendo juicio, no deseches mi ruego ni cierres tus oídos á mi petición y el príncipe de los apóstoles no te cerrará el reino de los cielos» (*P. L.*, t. LXXXIX, col. 582-583). La situación de Carlos Martel era delicada por demás, pues Luitprando le había prestado su ayuda en todas sus expediciones; sin embargo, se decidió á intervenir en la cuestión, logrando, por medio de un acuerdo amistoso, que los lombardos se retiraran de Roma. Hay historiadores que afirman que después de haber enviado el Papa dos embajadas al príncipe franco, sólo pudo lograr que viniese en su auxilio prometiéndole que, en adelante, los romanos rechazarían toda ayuda de los emperadores bizantinos y que se pondrían bajo la tutela de los francos, y aun se dice que GREGORIO III confirió á Carlos el título de *Cónsul y patricio* de Roma. Si bien estas aserciones no resisten á la crítica por falta de documentos contemporáneos, aunque fueren exactas no acusarían al Papa de falta de lealtad con respecto al poder bizantino, ni indicarían que la constitución del poder temporal de los Papas se debe á extorsiones; sólo manifestarían, sin ninguna duda, el reconocimiento hecho por el Pontífice de su soberanía sobre Roma. En el fondo la Ciudad Eterna en esta época de violencias, bien se puede afirmar que era *nullius*. Si se añade que en su incesante actividad levantó de sus ruinas numerosos monasterios estableciendo en ellos la recitación del oficio, se debe concluir que su pontificado de diez años fué uno de los que más contribuyeron á la defensa de la fe católica. Su fiesta se celebra el 27 de Noviembre, día de su muerte.

Bibliogr. Diction. de théol. cath. (t. VI, col. 1786-90, 1920); U. Chevalier, *Répertoire des sources hist. du moyen âge* (en la palabra *Gregoire III*, 1877); Weltmann, *De patriciatu Karoli Martelli* (1863).

GREGORIO IV. *Biog.* Papa (827-844). De origen romano, fué cardenal presbítero del título de San Marcos. Elegido por la nobleza romana para suceder á Valentín, que no había reinado más que algunas semanas (fin de Agosto de 827), tuvo que ser conducido á la fuerza desde la iglesia de San Cosme y Damián á la de Letrán; tan grande era su modestia, que se opuso á aceptar el cargo para que había sido elegido por su piedad y sabiduría que se habían hecho notorias en Roma. Fué consagrado el 29 de Marzo de 828, una vez verificada su elección por el legado enviado por Ludovico Pío. Su pontificado se distinguió por los disturbios habidos entre dicho monarca y los hijos de su primera mujer, Lotario, Pipino y Luis *el Germánico*; el pontífice fué á Francia para pacificar estas discordias, pero como, al parecer, tomó partido á favor del hijo llegando á amenazar con la excomunión á los obispos partidarios del emperador, dando lugar á que éstos le respondieran que si venía con esas intenciones sería él el excomulgado, volvió á Italia desconsolado por haber contribuído, aunque involuntariamente, á la escena de Champ du Mensonge, en la que el emperador fué capturado por su hijo (833), y por no haber conseguido la deseada paz. Construyó cerca de Ostia una fortaleza llamada Gregoriópolis con el objeto de resistir las invasiones de los sarracenos. Mu-

Medalla de Gregorio IV

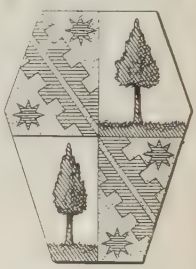

Escudo de armas de Gregorio IV

Denario papal de Gregorio IV (827-44)

rió el 25 de Enero de 844, siendo inhumado en el Vaticano. Hizo que la fiesta de Todos los Santos, reservada hasta entonces solamente á Roma, se celebrara en el mundo entero. Le sucedió en el trono pontificio Sergio II.

Bibliogr: Jaffé, *Regesta pontificum romanorum* (2.ª ed., 1885, t. I, págs. 323 y 327; *P. L.*, t. CVI, col. 841 y siguientes); Duchesne, *Liber Pontificalis* (t. II, págs. 73-85, 1892).

GREGORIO V. *Biog.* Papa (996-999). Llamábase Bruno y era hijo de Otón, duque de Carintia y primo de Otón III, del cual era capellán á la edad de veintitrés años, cuando este emperador, habiendo de designar sucesor al papa Juan XV, propuso á su joven primo y capellán. Elegido en Abril de 996, tomó el nombre de Gregorio V, y fué consagrado el 3 de Mayo. Es el primer Papa que ha habido de nacionalidad alemana. Tuvo que reprimir la rebelión de Crescencio, el cual, después de anatematizado en un Concilio de Pavía (Febrero de 997), proclamó un antipapa, Juan XVI. Con el auxilio del emperador fué depuesto el antipapa y decapitado Crescencio (998). En Francia GREGORIO V sostuvo la legitimidad de Arnoldo, arzobispo de Reims, contra la intrusión de Gerberto y la oposición del rey y otros obispos franceses. Además, impuso á dicho rey Roberto una penitencia de siete años por haberse casado sin dispensa con su parienta Berta y otros castigos á varios obispos que le habían autorizado. Murió de veintisiete años el 18 de Febrero de 999, tal vez envenenado. Ha publicado una disertación sobre este pontífice *(Gregor V)* Otto (Munich, 1881).

Medalla de Gregorio V

GREGORIO. *Biog.* Antipapa del tiempo de Benedicto VIII en 1012. Poquísimos son los datos que nos suministra la historia acerca de este antipapa, y éstos, confirmados modernamente por el *Codex Regius,* están sacados exclusivamente de la crónica de aquel tiempo compuesta por Tietmaro, obispo de Merseburgo. «El Papa Benedicto VIII, dice el cronista, fué combatido en su elección por cierto Gregorio, mas al fin triunfó. *Este* llegó el día de Navidad á Palito, con todo su aparato de romano pontífice, quejándose al rey (Enrique II) de haber sido expulsado de Roma. El rey retuvo en custodia la cruz apostólica de éste y le prescribió que se abstuviera de todo acto pontifical hasta que él mismo fuera allá para dar fin al asunto, según la costumbre romana. Llegó por fin el tiempo apetecido y el rey Enrique fué recibido por el papa Benedicto, que á la sazón ejercía en la ciudad de Rómulo una autoridad como no habían logrado sus antecesores» (l. VI, c. 61, Migne, *P. L.*, 139, 1360). En estas palabras el pronombre subrayado *éste,* dió lugar á una controversia, pues mientras unos como Baronio (*Annal. eccl.,* ann. 1012) y Novaës (*Benedict. VIII, papa,* 151, t. II, p. 214) lo aplicaban á Benedicto VIII, afirmando que fué arrojado de su sede por el antipapa Gregorio; otros, como el bolandista Soller, S. J., con más razón lo aplican á este último (*AA. SS.,* Julio, t. III, pág. 738), concluyendo que el arrojado de su sede fué el usurpador Gregorio, ya que de la crónica se infiere que Enrique II halló en Roma á Benedicto VIII ejerciendo su autoridad de Papa con más autoridad que nunca. La *Crónica del Monasterio de Farfa* (cerca de Spoleto en la Umbría), publicada por Pertz en *Monumenta Germaniae Historica-Scriptores,* t. XI, páginas 548 y siguientes, atribuye á la muerte del patricio Juan el fin del cisma. «Cuando ese patricio fué muerto, dice el autor anónimo, el señor Benedicto de Túsculo, Papa de buena memoria, tomó posesión de la Silla apostólica.» Este Juan era el duque de Spoleto y marqués de Camerino, quien tomó el título de patricio de los romanos, y juntamente con el conde Crescencio, que se hacía apellidar el prefecto de Roma, entorpecían el gobierno de la ciudad de los Papas. Con la *Crónica de Farfa* concuerda también Tietmaro en su *Chronicon,* libro 7.°, capítulo LI (Migne, *P. L.*, 139, 1401).

Medalla de Gregorio VI

GREGORIO VI. *Biog.* Papa (1045-1046). Se llamaba Juan Graciano, y era arcipreste de San Juan *ante Portam Latinam* cuando, habiendo caído en desgracia Benedicto IX, se hizo elegir en su lugar mediante una suma de dinero (tal vez hubo también una especie de elección), el cual tomó el nombre de GREGORIO VI (1.° de Mayo de 1045). A instancias del emperador Enrique III, que deseaba arreglar la situación de la Iglesia, se reunió un Concilio en Sutri, donde fueron depuestos Silvestre III y GREGORIO VI, según parece con su propia anuencia (20 de Diciembre de 1046). Dos ó tres días después fué elegido Clemente II, á propuesta del emperador, previa deposición de Benedicto IX. GREGORIO VI, que era hombre grave y juicioso, pasó á Alemania con el monje Hildebrando, y allí murió en 1047.

Escudo de armas de Gregorio VI

GREGORIO VII (SAN). *Hagiog.* Fué elegido Papa el 22 de Abril de 1073 y murió el 25 de Mayo de 1085; su fiesta se celebra según el calendario romano en el aniversario de este día. Se llamaba Hildebrando, y n. entre 1013 y 1024 en la diócesis de Goano, Goana ó Govana, al S. de Toscana. Era hijo de un pequeño propietario, y, á juzgar por su nombre, debía ser de origen germánico.

Fué educado en el convento de Santa María sobre el Aventino. W. Martens ha demostrado que no fué monje (*Gregor VII, sein leben und Wirken,* 3.ª ed., t. I, Leipzig, 1894); Kraus (*Histoire de l'Eglise,* traducción Godet y Verschaffel, t. II, París, 1858). Cuando fué elegido Gregorio VI nombró á Hildebrando capellán suyo, lo que equivalía á otorgarle una patente de gran dignidad. Algunos dicen que el Papa había sido maestro de Hildebrando en Monte Aventino; es muy posible, pero la tradición adolece de la falta de seria documentación; sin embargo, los dos grandes luchadores estaban unidos por un afecto íntimo. Cuando el Concilio de Sutri convocado por el emperador Enrique III (†1046) impuso ó aceptó la dimisión de Gregorio VI, simoníaco, á pesar de todo, se encami-

Medalla de Gregorio VII

naron ambos hacia Alemania, adonde el emperador había desterrado al Pontífice, fijándose en Colonia. La muerte de Gregorio VI atrajo á Borgoña al monasterio de Cluny al capellán del Papa desterrado. En 1048 Enrique III elegía en la Dieta de Worms á su pariente Bruno de Egisheim, obispo de Toul, para suceder á Clemente II. Al partir para Italia encontró probablemente en Besançon al abad de Cluny, san Hugo, acompañado de Hildebrando. El nombramiento de León IX era irregular. Los cánones en rigor entonces exigían imperiosamente que los fieles tomasen parte, aunque mínima, en la aclamación que seguía al nombramiento de los Papas. Hildebrando hizo ver al obispo de Toul su incapacidad, resolviéndole á entrar como simple peregrino en la ciudad papal y el 2 de Febrero de 1045 el clero y el pueblo le aclamaban de nuevo como Pontífice. Hildebrando entra en este momento en escena; aunque Boniz atribuye á Esteban X (1057-1058) su nombramiento para arcediano y administrador de la Iglesia romana, está admitido que el honor de esta promoción fué debido á León IX. La carga era muy pesada. Las querellas entre los diversos partidos y los progresos incesantes del bandidaje hacían de la campiña romana la presa de una horrible anarquía. Hubiera sido imprudente para el peregrino introducirse en la villa sin escolta; los bandidos robaban hasta las ofrendas que las manos piadosas depositaban sobre las tumbas de los apóstoles y de los mártires. La hacienda pontificia se encontraba en deplorable estado y el clero estaba minado por el egoísmo, la simonía y la incontinencia. Hildebrando fué el alma de esta reforma. Fué el centralizador de la idea católica en el desquiciamiento buscado por un episcopado egoísta. Cinco pontificados gozaron de su inagotable actividad. León IX (1048-1054), Víctor II (1054-57), Esteban X (1057-58), Nicolás II (1059-61), Alejandro II (1061-1073), encontraron en Hildebrando el observador sagaz y el consejero sabio y prudente, pudiéndosele atribuir en justicia los actos más importantes del pontificado de León IX. Mientras duró su arcedianato, el futuro GREGORIO VII acertó á mantener en la sede apostólica pontífices defensores de sus ideas, rehusando siempre subir él contra lo que le aconsejaban sus amigos. Los Papas ya nombrados fueron todos hechuras suyas, y en su pontificado GREGORIO VII era el que gobernaba en realidad. Durante veinticinco años fué el creador de los Papas y el alma del papado. Al mismo tiempo cumplía una serie de legaciones importantes. La más célebre de ellas fué la que le confirió León IX de ir á Tours á presidir un Concilio contra Berengario, que negaba la transubstanciación. No fué menos feliz la que le llevó á Ratisbona con el fin de que la corte de Germania aprobase la elección de Esteban X. En su obra de reforma tuvo siempre á su lado buenos amigos que le ayudaron con todas sus fuerzas. Los monjes de Cluny llevaron á Francia su programa. Los de Valumbrosa y la Camáldula extendieron sus ideas por Italia; en Alemania trabajaba en su favor la gran abadía de Hirschau.

Escudo de Hildebrando (san Gregorio VII, Papa) según Platina

Escudo de armas de san Gregorio VII

Además, varios príncipes pusieron su espada á disposición del arcediano; Beatriz de Toscana, su hija Matilde y Roberto Guiscardo estuvieron casi siempre á su lado. No le fué menos útil la ayuda de san Pedro Damiano, religioso de Fonte Avellana, después obispo de Ostia, hombre de extraordinarias facultades teológicas y morales.

A la muerte de Alejandro II (1073), Hildebrando no pudo ya substraerse á la dignidad pontificia. El pueblo y el clero le aclamaron unánimemente. Tomó el nombre de GREGORIO VII, no sin avisar antes á la corte imperial y recibir su aprobación, paso que dió únicamente como medida de prudencia. Con todo, aquel mismo año empieza la lucha de las Investiduras. El año siguiente, en un Concilio que reunió en Roma, declaró la guerra á la simonía y á la incontinencia de los clérigos. Ningún fiel podía asistir á los oficios celebrados por semejantes clérigos. Los legados de GREGORIO VII recorrían todo el Occidente promulgando sus decretos. Tanto celo hería los intereses personales de las cortes de Francia, Inglaterra y Alemania. En las dos primeras, la lucha no tomó grandes proporciones. Guillermo *el Conquistador* hizo respetar las órdenes del Papa sobre el celibato, manteniendo la investidura laica, sin incurrir en la excomunión. Con la presión del legado Hugo de Die, la reforma se hacía poco á poco con la deposición de un gran número de prelados. Fué una verdadera renovación del cuerpo episcopal. Más duro fué el combate contra Enrique IV. En Alemania había tres partidos: gregorianos declarados, capitaneados por Gebhardo de Salzburgo; imperiales, á quienes alentaba Adalberto de Brema, y partidarios de una conciliación, que reconocían como jefe á Hannon de Colonia. Al principio las relaciones entre GREGORIO VII y Enrique fueron buenas. Pero en 1075 la mala educación que había hecho del joven príncipe un impulsivo y un iluminado á la vez, produjo el rompimiento. Después de una nueva condenación de las investiduras, Enrique siguió dándolas tanto en Italia, como en Alemania. El Papa le amonestó varias veces de una manera amistosa. El emperador contestó con la Dieta de Worms que depuso á GREGORIO VII, acusándole infamemente de mantener relaciones ilícitas con la condesa Matilde. El mismo Enrique se encargó de notificarle que estaba depuesto «como hereje, mago, adúltero, adulador del populacho, usurpador del Imperio, bestia feroz y sanguinaria»; los obispos lombardos se adhirieron á estas decisiones en los Concilios de Piacenza y de Pavía. El 22 de Febrero de 1076 GREGORIO VII excomulgaba á todos los obispos que habían tomado parte en estas decisiones y deponía al emperador desatando á sus vasallos del juramento de fidelidad, dando noticia de esto en una carta que dirigió á toda la cristiandad. Su efecto fué fatal para el emperador. La mayor parte de los obispos se sometieron. Los príncipes del Imperio, reunidos en Tribur (Oppenheim), decidieron la deposición de Enrique si en el término de un año no se reconciliaba con el Papa. Enrique se veía abandonado de todos. Deseando librarse de la excomunión, atravesó los Alpes acompañado de su mujer Berta, en lo más crudo del invierno; en Enero de 1077 llamaba á las puertas de Canosa, donde la condesa Matilde había hospedado á GREGORIO VII. Después de tres días de penitencia, GREGORIO VII se decidió á absolverle á instancias de la condesa (27 de Enero de 1077). Enrique, excitado por los señores lombardos, no cumplió las condiciones que le impusiera el Papa, y los príncipes alemanes le depusieron, reemplazándole por Rodolfo, duque de Suabia. Pero la moderación de GREGORIO VII tardó todavía tres años en resolverse. En Marzo de 1080 reconocía á Rodolfo, excomulgando á Enrique por segunda vez, el cual contestaba con el Concilio de Maguncia, segunda parte de la Dieta

de Worms, nombrando al mismo tiempo un antipapa. Guiberto de Ravena, que tomaba el nombre de Clemente III. En 1080, Rodolfo moría en el campo de batalla. El partido romano eligió entonces á Hermann de Luxemburgo, muy inferior á su rival. La política gregoriana estaba amenazada. En 1082 Enrique presentaba su antipapa en el Monte Mario. GREGORIO VII se había hecho fuerte en el castillo de Sant' Angelo. Enrique, después de luchar dos años enteros contra la condesa Matilde, lograba consagrar á Guiberto en la basílica de San Pedro. El Papa seguía en el castillo sitiado, hasta que su amigo Roberto Guiscardo le libró, después de incendiar la ciudad y derrotar á Enrique. GREGORIO VII se retiró á Salerno, donde moría, fiel á las ideas de toda su vida, el 25 de Mayo de 1085, pronunciando estas palabras: «Amé la justicia y aborrecí la iniquidad, por eso muero en el destierro.» Así acabó aquel luchador sin igual. La gran idea de GREGORIO VII fué la de libertar á la Iglesia. Cuando él llegó, los eclesiásticos estaban en una situación deplorable, que san Pedro Damiano nos describe con rasgos de fuego en su libro de Gomorra. La Santa Sede se agitaba en círculo vicioso: para librarse de la tiranía de los condes de Túsculo, había tenido que echarse en manos de los emperadores de Alemania, que se arrogaron el derecho de la elección papal. Enrique III usó bien de este poder, eligiendo hombres de mucho mérito; pero GREGORIO VII comprendió la enormidad de este abuso y su gloria es el haber puesto toda su energía para destruirle. Ya en 1059 inspiró á Nicolás II el famoso decreto por el cual se confiaba la elección de pontífice al Colegio de los Cardenales, reservándose al emperador la confirmación y al pueblo la aprobación, y durante los años siguientes trabajó en el mismo sentido siempre que se elegía un nuevo Papa. El episcopado estaba también bajo el dominio de los grandes señores que nombraban los obispos. Era un abuso insufrible, al cual se seguía la incontinencia, porque de ordinario las dignidades eclesiásticas no se daban á los dignos sino á los que ponían en juego más influencias. En casi todos los concilios que celebró, bien como legado, bien como Papa, dictó órdenes severísimas contra los clérigos simoníacos é incontinentes, invitando á los fieles á abandonar las iglesias donde oficiaban semejantes ministros. En su rigor fué todavía más lejos que el rígido monje de Fonte Avellana. San Pedro Damiano había reconocido la validez de las ordenaciones dadas por simoníacos; pero GREGORIO VII en su V sínodo romano de 1078 defendió una doctrina contraria que es la que prevaleció. *Qui nihil habuit, nihil dare potuit,* dirá unos años más tarde Urbano II. Otras cuestiones ocupaban al mismo tiempo la actividad de GREGORIO VII. Berengario, que como hemos dicho se había sometido al sínodo de Tours, resbalaba de nuevo, hablando de la Eucaristía. Después de muchas tentativas, GREGORIO VII volvió á atraerle con suavidad, logrando hacerle firmar en 1079 una profesión de fe, que no satisfizo á los intransigentes; ni siquiera cuando el Papa les dijo: «A los estómagos débiles debemos darles leche y no alimentos pesados como á los fuertes.» Gracias á esto Berengario no volvió á darle más molestias. En la Iglesia de España, GREGORIO VII, siguiendo su programa de unificación y centralización, trabajaba por medio de sus legados y de los cluniacenses con el fin de hacer desaparecer la hermosa liturgia mozárabe, cosa que al fin consiguió con gran descontento de los verdaderos españoles. Al mismo tiempo alentaba á los señores de Francia para que se lanzasen á la conquista de la Península, prometiéndoles el dominio de la tierra, á la cual consideraba como un feudo de la Santa Sede. Afortunadamente las expediciones que se intentaron fueron demasiado débiles para tan vasto plan. La mirada de GREGORIO VII estaba también fija en Oriente. En el primer año de su pontificado, el patriarca de Venecia se dirigía por orden suya á Constantinopla para tratar con el emperador Miguel; pero este esfuerzo, y otros que le siguieron, terminaron con la excomunión de la corte bizantina en el XI Concilio romano. En el V mantenía la ley de los diezmos, la necesidad de los honorarios de misas, y la obligación de la abstinencia del sábado. Los galicanos y los herejes han pintado á GREGORIO VII como un déspota ambicioso, que trataba de imponer á todo el mundo el dominio teocrático. No hay nada de eso. Su ideal era la existencia paralela y harmoniosa del sacerdocio y del Imperio, cada uno en su esfera, respetándose y sirviéndose mutuamente. GREGORIO VII murió en el destierro, pero su programa le sobrevivió, creando el reinado del derecho y poniendo la base á aquel magnífico florecimiento religioso del siglo XIII. Obras: *Gregorii epistolarum libri,* en *Mansi, Concilia* (t. XX, Florencia, 1759); *Monumenta Gregoriana,* en Jaffé, *Biblioth. rerum Germanicarum* (t. II, pág. 240, Berlín, 1864); Migne, *P. L.* (t. CXLVIII); Horoy, *S. Gregorii epistola et diplomata accedunt vita ejusdem pontificis...* (2 vol., París, 1877); Horoy considera como auténticos los 27 *Dictatus* intitulados *Quid valeant Pontifices Romani.*

Bibliogr. Hefele, *Gregor VII und Heinrich IV, zu Canossa,* en *Teol. Quartalschr.* (t. XLIII, Tubinga, 1861); Voigt, *Hildebrand als Papst Gregor VII und sein Zeitalter aus den Quellen bearbeitet* (Weimar, 1846); Bowden, *The life and Pontificate of Gregor VII* (Londres, 1840); Helfenstein, *Gregor nach den Streitenschriften seiner Zeit* (Francfort, 1856); Hach, *Der Kampf zwischen Papsthum und Königsthum von Gregor VII bis Calist II* (Francfort, 1884); A. de Vidaillau, *Vie de Grégoire VII* (París, 1837); Longeron, *Grégoire VII et les origines de la politique ultramontaine* (París, 1874); Nuber, *Papst Gregor VII. Sein Zeit, sein Leben und seine Wirken* (1885); O. Delarc, *Grégoire VII et la réforme de l'Eglise au XI^e siècle* (París, 1889); Brocard, *Grégoire VII et la querelle des investitures* (París, 1862); Vaudermissen, *Grégoire VII ou l'empire et la papauté jusqu'au XI^e siècle* (París, 1876); Villemain, *Histoire de Grégoire VII* (París, 1876); Schirmer, *De Hildebrando subdiacono Ecclesiae romanae* (Berlín, 1860); Manacorda, *Gregorio VII e l'undecimo sec.* (Mondovi, 1873).

GREGORIO VIII. *Biog.* Papa (1187). Su nombre era Alberto de Moras, de Benevento, y fué nombrado cardenal-diácono el 5 de Abril de 1157, cardenal-presbítero el 15 de Junio de 1158 y canciller de la Iglesia

Medalla de Gregorio VIII

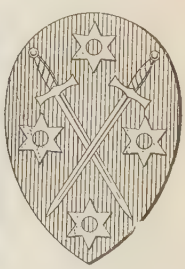

Escudo de armas de Gregorio VIII

romana el 22 de Febrero de 1178. Elegido Papa el 21 de Octubre de 1187 en Ferrara, se le consagró en Pisa con el nombre de GREGORIO VIII el 25 del mismo mes. Trató de suavizar las tirantes relaciones en que se hallaba el pontificado con Federico Barbarroja, pero la muerte le sorprendió el 17 de Diciembre del mismo año.

Bibliogr. P. Nadig, *Gregors VIII 57 tagiges Pontifikat* (disertación, Basilea, 1890); G. Kleemann, *Papst Gregor VIII* (Bonn, 1913).

GREGORIO VIII. *Biog.* Antipapa. Mauricio Bourdin *(Burdinus)*, á quien el emperador germánico Enrique V hizo proclamar Papa en lugar de Gelasio II, y tomó el nombre de Gregorio VIII. Había sido monje del monasterio de Limoges en Francia, de donde lo trajo á España en 1095 Bernardo, arzobispo de Toledo, para la reforma de su diócesis (Darras, *Histoire génér. de l'Eglise*, t. XXIII, pág. 291). Más tarde ocupó la sede episcopal de Coimbra, y habiendo muerto á fines de 1108 san Giraldo, arzobispo de Braga, fué nombrado para sucederle Mauricio Bourdin. Pasó luego á Roma, donde obtuvo la confirmación y el palio de Pascual II, quien le nombró legado suyo cerca del emperador Enrique V á fin de negociar la paz con él. Muerta la condesa Matilde, se dirigió Enrique V á Roma en la Pascua de 1117. Pascual II se había retirado á Monte-Casino, mas el emperador, entrando en la ciudad, reunió á los cardenales exigiendo que de nuevo le coronaran. El mismo legado pontificio Bourdin, movido por ambición malsana, se prestó á llevar á cabo tal ceremonia, y Enrique V pudo celebrar solemnísimamente la Pascua. Al saberlo Pascual II reunió en Benevento un Concilio en el que excomulgó á Bourdin. Este fué casi el último acto de este Papa, pues falleció poco después (Enero de 1118). A su muerte fué elegido el diácono Juan, que á la sazón estaba en Monte-Casino, y que en su elevación tomó el nombre de Gelasio II. Apenas tuvieron noticia de ello los partidarios del emperador asaltaron con Cencio Frangipani la casa donde tuvo lugar la elección, arrastraron por los suelos al Pontífice romano, le aherrojaron en prisiones, de las que al fin pudo escapar, marchando á Gaeta, donde fué ordenado de presbítero y consagrado obispo en el mes de Marzo de este año. Por este mismo tiempo Enrique V hacía elegir para la sede romana al excomulgado Mauricio Bourdin. No faltaron jurisconsultos como Guarnerio de Bolonia que se plegaron á los gustos del emperador, defendiendo la licitud de la elección del antipapa, que se llamó Gregorio VIII, y quien, en pago, el 2 de Junio coronó de nuevo al emperador. Gelasio II tuvo que huir á Francia, y celebró un Sínodo en Vienne, de donde se trasladó á Cluny, en el cual monasterio murió el 29 de Enero de 1119. Pocos días después fué elegido Papa por los cardenales, Guido, el arzobispo de Vienne, quien tomó el nombre de Calixto II. A fines de este año reunió en Reims un Concilio este Papa, y después de haber intentado en vano reducir á Enrique V, pronunció al concluir las sesiones de esta Asamblea la excomunión mayor contra el emperador germánico y el antipapa GREGORIO VIII (V. Mansi, *Amplis. collect. concil.*, t. XXI). Calixto II se dirigió luego hacia Roma, en donde entró en Junio de 1120, y después de un viaje á Benevento, sitió la fortaleza de Sutri, convertida por Bourdin en nido de impiedades y robos. Mas sus habitantes, para no experimentar los horrores del saqueo, entregaron al intruso, el cual fué montado sobre un camello, junto á la cola que le servía de brida, después de haberle vestido con una piel de carnero cubierta de sangre á guisa de manto rojo, y así entró en Roma. El pueblo le hubiera hecho expiar su usurpación con la muerte á no haberlo impedido Calixto II (Pedro Diac., *Chronic. Cassin.*, IV, 262). Bourdin fué llevado, por orden del Papa, al monasterio de Cava, cerca de Salerno, y de allí á la ciudadela de Janula, cerca de Monte-Casino, de donde le sacó el Papa siguiente, Honorio II, para encerrarle en el fuerte de Fumona, no lejos de Alatri. Aun parece que vivió bastante tiempo, hasta su muerte en esta misma prisión.

GREGORIO IX. *Biog.* Papa (1227-41), cuyo nombre era Hugolino de Conti de Segni, n. en Anagni hacia 1147 y m. el 22 de Agosto de 1241. Era cardenal-diácono desde 1198 y obispo de Ostia desde 1206, cuando fué elegido Papa en Roma el 19 de Marzo de 1227, contando más de ochenta años de edad. Tomó el nombre de GREGORIO IX y fué coronado en San Pedro el 21 del mismo mes. Durante todo su pontificado tuvo que luchar con el emperador Federico II, el cual, además de negarse á cumplir el tratado de San Germán, que él había firmado con Honorio III para emprender una cruzada, y de atacar á los Estados Pontificios y á las libertades de la Iglesia, observaba muy mala conducta. Después de haber lanzado varias excomuniones contra este emperador, logró hacerle renovar el tratado de San Germán (23 de Julio de 1230). Entonces GREGORIO IX tuvo que sofocar la rebelión promovida en Roma por los Savelli, y en seguida se vió de nuevo en lucha con el emperador, porque éste colocó en el trono de Sicilia, país tributario del Papa, á su hijo natural Enzio, y con el pretexto de combatir á la Liga lombarda, formada en Brescia en 1235, quería desentenderse de su compromiso relativo á la cruzada; además, usurpaba derechos pertenecientes á la Iglesia. El Papa el 20 de Marzo de 1239 lo declaró excomulgado y depuesto, y en una encíclica fechada el 20 de Junio explicó su conducta á la cristiandad. Federico II, lejos de someterse, puso sitio á Roma y otras ciudades pontificias, en vista de lo cual GREGORIO IX el 9 de Agosto de 1240 convocó un Concilio general para las fiestas de Pascua de 1241; pero el emperador procuró impedir la llegada á Roma y aun prender á los prelados y señores que acudían á la convocatoria. Obligado por san Luis á dejar libres á los obispos franceses, se acercó á Roma y cuando el cardenal Juan Colonna se puso contra el Papa, se procuró la protección de aquel cardenal, pero GREGORIO IX murió poco después. Federico II anunció su muerte á los demás príncipes en términos ciertamente poco decorosos. Estas luchas con Federico II no impidieron á GREGORIO IX desempeñar un gran papel desde el aspecto teológico y canónico. En 1231 declaró que la condenación que desde 1215 pesaba sobre los libros de Aristóteles era transitoria y encargó su corrección á Guillermo de Auxerre. Simón de Anthie y Esteban de Provins. En 1230 ordenó al dominico catalán san Raimundo de Peñafort, que era su confesor, la gran obra de reunir en ún solo código las decretales publicadas hasta entonces. Fueron promulgados sus cinco libros el 5 de Septiembre de 1234. Poco después de la elevación de GREGORIO IX al pontificado, el Concilio de Tolosa (1229) organizó la inquisición episcopal. En 1233 el mismo Papa encargó el ejercicio de ella á los religiosos de la orden de Predicadores por delegación pontificia, aunque bajo la dirección de los obispos locales. En 1231 hizo inscribir en los registros pontificales la constitución dada por Federico II en 1224 conde-

Medalla de Gregorio IX

Escudo de armas de Gregorio IX

nando á muerte á los herejes de Lombardía y la aplicó á los romanos. Cuando GREGORIO IX era cardenal fué el protector de san Francisco de Asís y contribuyó á hacer aprobar su regla; también protegió á los dominicos, á los cluniacenses, cuya reforma favoreció, y á otras órdenes religiosas. En 1228 canonizó á san Francisco y en 1234 á santo Domingo, y al año siguiente, hallándose en Perusa, confirmó la orden de la Merced fundada en Barcelona.

Gregorio IX entregando las Decretales á un jurisconsulto (Estancias de Rafael. Vaticano, Roma)

Tuvo que intervenir en las contiendas surgidas entre el clero secular y el regular, y en el seno de la familia franciscana; hizo multiplicar los concilios, procuró organizar las diócesis y la Iglesia escandinava y veló por la pureza de las costumbres eclesiásticas.

Bibliogr. Auvraz, *Les registres de Grégoire IX* (2 vol., París, 1890-1905); G. Vossius, *Gregorii Papae IX acta quaedam insignia* (Roma, 1586); P. Balan, *Storia di Gregorio IX e soi tempi* (Módena, 1872); *La prima lotta di Gregorio IX con Frederigo II* (Módena, 1871); J. Felten, *Papst Gregor IX* (Friburgo de Brisgovia, 1886); Kohler, *Verhältnis Friederichs II zu den Papsten seiner Teit* (1888); E. Brem, *Papst Gregor IX bis zum Beginn seines Pontificats* (Heildelberg, 1911).

GREGORIO X (SAN). *Hagiog.* Papa (1271-76), cuyo nombre era Teobaldo Visconti, n. en Piacenza en 1210 y m. en Perusa el 10 de Enero de 1276. Fué canónigo de Lyón y arcediano de Lieja sin ser aún presbítero. Después de una sede vacante de tres años, fué elegido Papa el 1.° de Septiembre de 1271, hallándose en San Juan de Acre con Eduardo, príncipe de Inglaterra. Llegó á Viterbo el 10 de Febrero de 1272, se ordenó de sacerdote el 13 de Marzo y fué consagrado y coronado en Roma el 27 del mismo mes. Se preocupó mucho por el esplendor del Imperio de Alemania, cuya corona logró se diera á Rodolfo de Habsburgo, por la reforma, por la reunión de los griegos á Roma y la liberación de Jerusalén. En 1274 abrió el Concilio de Lyón, XXIV de los Ecuménicos, al cual concurrieron 500 obispos y 1,000 abades; y al dirigirse á Roma después de él murió por el camino. Ha sido inscrito en el catálogo de los bienaventurados. Su fiesta el 16 de Febrero.

Medalla de Gregorio X

Bibliogr. J. Guirand, *Les registres de Grégoire X* (París, 1892-98); Bonucci, *Storia del pontifice Gregorio X* (Roma, 1711); P. Piacenza, *Compendio della storia del B. Gregorio X, papa* (Piacenza, 1876); A. Zisterer, *Gregor X und Rudolf von Habsburg* (Friburgo, 1891).

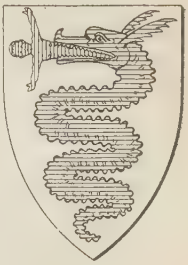

Escudo de armas de Gregorio X

GREGORIO XI. *Biog.* Papa (1370-78). Llamábase Pedro Rogerio de Beaufort, de origen francés, n. en una quinta de Maumont en 1329 y m. en Roma el 27 de Marzo de 1378. Era sobrino de Clemente VI, fué creado cardenal-diácono de Santa María la Nueva el 28 de Mayo de 1348, elegido Papa el 30 de Diciembre de 1370, ordenado de presbítero el 4 de Enero de 1371, consagrado y coronado en Aviñón al día siguiente. Este pontífice tuvo que sufrir las consecuencias de la debilidad de su predecesor Urbano V en haber dejado tan pronto á Roma y regresado á Aviñón; pues en su tiempo se levantó el espíritu nacional de los italianos contra el Pontificado, que se había hecho francés, y contra los gobernadores franceses de los Estados eclesiásticos. Los florentinos, capitaneados por Bernardo Visconti, excitaron una rebelión general en todas las ciudades de Italia que se hallaban bajo el dominio de la Santa Sede. GREGORIO XI, en vista de este proceder, excomulgó á los vecinos de Florencia, puso la ciudad en entredicho, declaró sus posesiones y sus habitantes proscritos y en Mayo de 1376 declaró la guerra, enviando á Italia á sus tropas, al mando de Roberto de Ginebra. Entonces fué cuando los florentinos enviaron á GREGORIO XI una embajada con santa Catalina de Siena. Los avisos de esta ilustre santa, juntamente con el inminente peligro que corría el Pontificado, de perder los restos de su poder en Italia, triunfaron al fin de las indecisiones de GREGORIO XI, quien, á pesar de la contradicción de reyes, príncipes y de muchos cardenales, abandonó su hermoso país, y entre grandes peligros y con gastos considerables, se decidió á regresar á Italia, con el firme propósito de reparar todas las faltas que hubieran cometido sus funcionarios y de restituir el Pontificado á su residencia providencial. El 13 de Septiembre de 1376 salió GRE-

Medalla de Gregorio XI

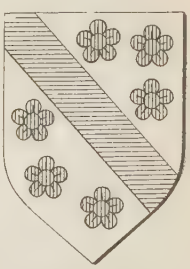

Escudo de armas de Gregorio XI

GORIO XI de Aviñón, dirigiéndose por Marsella hacia Génova, el 14 de Enero desembarcó en Ostia y navegó por el Tíber hasta San Pablo, desde donde el 17 de Enero, acompañado de una brillante comitiva, efectuó su entrada en la ciudad de San Pedro. Pero al poco tiempo el espíritu de rebelión y el mal efecto que produjo la matanza de Cesena (Febrero de 1377), ordenada por el cardenal de Ginebra, vino á aumentar tan considerablemente en Roma la mala disposición contra el papa GREGORIO XI, que éste abandonó á fines de Mayo la tumultuosa ciudad de los Césares y se dirigió á Anagni. Reconciliada la ciudad de Roma con el Gobierno pontificio y entabladas las negociaciones de paz con los florentinos, GREGORIO XI el 7 de Noviembre de 1377 regresó de Anagni á Roma. El acto más importante, pues, del pontificado de GREGORIO XI fué la traslación de la residencia pontificia desde Aviñón á Roma, terminando el período que los italianos llaman el *cautiverio de Babilonia*. GREGORIO XI fué muy elogiado de sus contemporáneos por su piedad, prudencia, generosidad y humanidad, no menos que por la entereza con que condenó los errores y principios cismáticos de Wiclef, pero es censurado fuertemente por su nepotismo. Su muerte fué el principio del lamentable cisma de Oriente. Para sucederle fué elegido Urbano VI.

Bibliogr. Baluze, *Vitae paparum Avenionensium* (t. I, págs. 425 y siguientes, París, 1603); Noël Valois, *La France et le grand schisme d'Occident* (t. III, París, 1901; t. IV, 1902); Pastor, *Historia de los Papas* (v. I, págs. 221 á 236, Barcelona).

GREGORIO XII. *Biog.* Papa (1406-15), llamado Angel Coriario, n. en Venecia en 1325 y m. el 14 de Octubre de 1417. Patriarca de Constantinopla y cardenal-presbítero de San Marcos desde 1405, fué elegido Papa á la muerte de Inocencio VII en Roma el 30 de Noviembre de 1406 y coronado el 3 de Diciembre. Era un varón austero y piadoso, pero lo que más movió á la elección de GREGORIO XII fué la circunstancia de tenérsele por un celoso partidario del restablecimiento de la unidad de la Iglesia. Y, en efecto, no sólo antes de su elección prestó juramento de entenderse con Benedicto XIII para poner fin al cisma, sino que en los principios de su Pontificado mostró un ardiente entusiasmo por aquella gran incumbencia. Pero luego se vió que estaba muy lejos de tomar en serio sus ofrecimientos en orden á la cesión. La culpa principal en la conducta de GREGORIO XII al desistir de la cesión, la atribuyen los contemporáneos y algunos escritores modernos á su nepotismo, al arzobispo Juan Dominici de Ragusa y á la influencia francesa. El cambio, la actitud de GREGORIO XII respecto al asunto de la unión, despertó en sus cardenales el más profundo disgusto, les movió á separarse de su obediencia, y les indujo á que, puestos en inteligencia con los cardenales de Benedicto XIII, convocaran, siquiera ilegítimamente, el 25 de Marzo de 1409 un Concilio en Pisa, para proceder contra ambos Papas. La Asamblea de Pisa el 5 de Junio de 1409 pronunció la deposición de GREGORIO XII y de Benedicto XIII, y el 26 de Junio procedió á la elección del nuevo Papa, el anciano cardenal arzobispo de Milán, Pedro Filargis, quien tomó el nombre de Alejandro V, y al año siguiente, muerto Alejandro V, le dió por sucesor á Baltasar Cossa, quien tomó el nombre de Juan XXIII. Por manera que con el desdichado sínodo de Pisa el cisma no sólo no terminó, sino que aumentó, pues en lugar de dos Papas hubo desde entonces tres. De esta suerte fué durando el cisma, resistiendo tenazmente los pontífices á ceder de su pretendido derecho, y en vista de esto, el emperador Segismundo, con la cooperación, más hábil que sincera, de Juan XXIII, procuró que se reuniera en Constanza un Concilio. Al saber GREGORIO XII que la Asamblea de Constanza había depuesto á Juan XXIII y que éste había aceptado su sentencia, como Papa legítimo hizo una nueva convocación del Concilio, y el 4 de Julio de 1415, por su amigo Malatesta, notificó al Concilio su renuncia al Papado. Entonces fué cuando los prelados y cardenales de Benedicto XIII le abandonaron casi todos, y al ser depuesto el 26 de Julio de 1414 tuvo que refugiarse en la fortaleza de Peñíscola con sólo tres cardenales que le fueron fieles. Gracias, pues, á la actitud desinteresada y leal de GREGORIO XII, en el Concilio de Constanza se pudo poner fin al cisma y reunir el conclave de que salió elegido Papa, el día de San Martín, el cardenal Odón Colonna, que se llamó Martín V. En agradecimiento por su condescendencia, nombró el Concilio de Constanza á GREGORIO XII *Legatus a latere* de la Marca de Ancona; pero GREGORIO XII no disfrutó mucho de esta dignidad, pues murió poco después. La mayoría de sus cartas se encuentran en la Biblioteca Nacional de París.

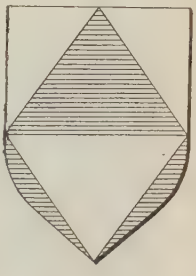

Escudo de armas de Gregorio XII

Medalla de Gregorio XII

Gregorio XII. Cuadro anónimo del siglo XVIII (Palacio Persico, Venecia)

Bibliogr. Noël Valois, *La France et le grand schisme d'Occident* (t. III, París, 1901; t. IV, 1902); Pastor, *Historia de los Papas* (v. I, págs. 307-324, Barcelona, 1910).

GREGORIO XIII. *Biog.* Papa (14 de Mayo de 1572 al 10 de Abril de 1585). Su nombre era el de Hugo Boncompagni, n. en Bolonia el 7 de Febrero de 1502

y m. el 10 de Abril de 1585. Hizo sus estudios en la Universidad de su patria, en donde brilló más tarde como uno de los profesores de más renombre; era de elevada talla, de temperamento robusto y de carácter afable y generoso. A los treinta y seis años fué llamado á Roma por el cardenal Parisio, ilustre jurisconsulto, y fué enviado al Concilio de Trento, en calidad de auditor de la Cámara apostólica; en 1561 Paulo IV le hizo obispo y de nuevo le envió á Trento. Pío V quiso que fuese consejero de su sobrino Carlos, y el 12 de Marzo de 1565 le elevó á la sagrada púrpura, desempeñando luego en España el cargo de legado. El 14 de Mayo de 1572 y en el conclave que hubo después de los funerales de Pío V fué elegido Papa por unanimidad, teniendo entonces setenta años de edad y tomando el nombre de GREGORIO XIII. En su solemne coronación distribuyó cuantiosas limosnas; en el primer consistorio juró cumplir á la letra la bula de san Pío V que prohibía la enajenación de los bienes eclesiásticos; nombró secretario de Estado al cardenal Gulli, llamado vulgarmente de *Como;* designó una comisión para destruir los abusos introducidos en la disciplina eclesiástica; urgió la residencia en sus respectivas diócesis de los obispos y cardenales, y señaló un día de audiencia por semana, para que todos pudieran recurrir á él. En 1573 instituyó la festividad del Rosario, en el primer domingo de Octubre; trabajó para que continuara la guerra contra los turcos. Los protestantes y librepensadores echan en cara á GREGORIO XIII el haber celebrado con festejos y demostraciones de alegría la horrible matanza de los hugonotes, ó la célebre noche de San Bartolomé; pero no tienen en cuenta que ello lo hizo GREGORIO XIII por habérsele informado de que aquel horrible hecho era la represión de una vasta conspiración contra Carlos IX y su real familia, por la cual también felicitaron á aquel monarca casi todos los soberanos de Europa. GREGORIO XIII era amigo de la magnificencia, pero no la empleaba más que en realzar el esplendor de la Iglesia y en el ornato de los templos. Su principal cuidado fué dar á la enseñanza eclesiástica el carácter que le corresponde y fomentar los progresos de la ciencia católica. Era tan solícito en elegir á los hombres más eminentes para los cargos eclesiásticos, que él mismo llevaba la estadística de los que más se distinguían en cada nación. En la fundación y dotación de establecimientos de enseñanza desplegó GREGORIO XIII una actividad y munificencia extraordinarias. Obra suya es el célebre Colegio Romano de los jesuítas, que tenía 20 cátedras, 360 celdas para internos, y en cuya inauguración se pronunciaron discursos en 50 lenguas. Dotó luego con regia munificencia el Colegio Germánico, fundado por san Ignacio y en el que han recibido educación un Papa (Gregorio XV), 30 cardenales, 6 príncipes palatinos, gran número de arzobispos y obispos y 11 mártires. En 1577 fundó el Colegio Húngaro que se refundió con el Romano en 1580. Fundó el Colegio Griego en donde se recibían los jóvenes orientales para educarlos en la fe católica, y se les permitía el uso de su rito y de su lengua. A GREGORIO XIII se debe también el haber dado la última mano en la corrección del *Cuerpo de Derecho canónico,* comenzada en tiempo de Pío IV y continuada por san Pío V (V. DECRETALES). Una de las obras más gloriosas y útiles de este Pontífice fué la reforma del Calendario Juliano, á fin de poner en concordancia el año civil con el solar. Esta reforma, que lleva el nombre de *Calendario Gregoriano,* fué una obra de ciencia y religioso celo, y aunque fué aceptada por la mayor parte de las naciones cristianas, no faltaron naciones disidentes que la combatieron, hasta que en 1669 la adoptaron los alemanes, en 1752 los ingleses y en 1878 los rusos, siquiera en parte (V. CALENDARIO). Las miras de GREGORIO XIII fueron siempre elevadísimas y encaminadas á promover los grandes intereses de la Iglesia católica. Reinando Juan III en Suecia, en-

Medalla de Gregorio XIII

Medalla de Gregorio XIII acuñada con ocasión de la fundación del Colegio Romano

Escudo de armas de Gregorio XIII

vió á Estocolmo en calidad de embajador al célebre diplomático jesuíta padre Possevino, aunque esta misión no dió el resultado que se esperaba porque los intereses políticos fueron preferidos á los religiosos. GREGORIO XIII concibió el proyecto de reconciliar á moscovitas y polacos y precipitarlos ambos contra el turco; pero el gran plan del Papa se estrelló en la mala voluntad del rey de Polonia, Bator, sucesor de Enrique III. A los reyes de España y Francia, al archiduque Carlos y á los caballeros de Malta ayudó con cuantiosos subsidios pecuniarios para las guerras contra herejes y sarracenos. Al rey de Portugal trató siempre con suma deferencia. Con Felipe II, rey de España, sostuvo siempre las mejores relaciones, á pesar de los múltiples negocios que por aquel tiempo tuvo que ventilar en España la Curia romana. Era infatigable en sus proyectos contra los protestantes, deseando sojuzgar enteramente á esos herejes, tanto en Irlanda como en Inglaterra. Condenó nuevamente los errores de Bayo y obtuvo por medio del jesuíta español Francisco Toledo que Bayo los abjurara. También condenó los errores del célebre Bartolomé Carranza, logrando igualmente que Carranza los abjurara. Trabajó con excelente resultado cerca de los cantones suizos católicos, para que reconociesen el Concilio Tridentino; expidió luego una serie de saludables disposiciones; estableció una Congregación especial que entendiera en los asuntos de los obispos y organizó

con inteligencia la Congregación del Indice establecida por san Pío V. Pero no desplegó GREGORIO XIII la suficiente energía para restablecer en Italia y en los Estados Pontificios la paz y el buen orden, que se habían alterado con ocasión de las odiosas medidas fiscales á que se hubo derecurrir para atender á los enormes gastos del Pontificado. GREGORIO XIII demostró sus simpatías por el Oriente, trasladando á Roma las cenizas de san Gregorio Nacianceno. A los maronitas que acudieron á Roma en demanda de la protección pontificia, les recibió con singular bondad. A la misma ciudad de Roma enriqueció, entre otras obras notables y de utilidad pública, con un gran mercado de granos en las termas de Diocleciano, con el vasto hospital de los mendicantes y con el suntuoso palacio del Quirinal, que fué la residencia de verano de los Papas. Un gran consuelo tuvo GREGORIO XIII antes de su muerte y fué el de recibir una embajada japonesa compuesta de cuatro jóvenes príncipes de sangre real y de algunos jesuítas de aquella cristiandad japonesa, que había iniciado san Francisco Javier, y que á los treinta años contaba ya con 200,000 cristianos. Murió después de haber gobernado á la Iglesia cerca de trece años y le sucedió Sixto V. No puede negarse, pues, teniendo en cuenta lo referido, que GREGORIO XIII fué un Pontífice notabilísimo que continuó la obra regeneradora de Paulo IV, Pío IV y san Pío V, aunque no estuvo exento de humanas deficiencias. Por eso fueron tan apreciados sus servicios prestados á Roma y á la Iglesia, que los romanos, reconocidos, le erigieron en vida una estatua en el Capitolio, y grabaron en ella el resumen de los hechos más memorables de su reinado.

Monumento á Gregorio XIII. (Iglesia de San Pedro, Roma)

Bibliogr. Cherubini, *Magnum bullarium romanum* (t. II, págs. 387-526, Luxemburgo, 1742); Gachard, *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas* (Bruselas, 1851); Ferreiroa, *Historia apologética de los Papas;* Tardif, *Histoire de sources du droit canonique* (París, 1887).

GREGORIO XIV. *Biog.* Papa (1591), llamado Nicolás Sfondrate, n. en Milán en 1535 y m. el 15 de Octubre de 1591. Era cardenal y obispo de Cremona á la muerte de Urbano VII y después de una vacante de dos meses y siete días, el 5 de Diciembre de 1590 fué elegido Papa y tomó el nombre de GREGORIO XIV. Fué coronado el día de la Inmaculada, y en esta ocasión distribuyó considerables limosnas á la ciudad de Roma, afligida por una prolongada y horrorosa carestía. Era varón de gran delicadeza de conciencia, pureza de costumbres, piedad, magnanimidad y moderación en todo. Fué acérrimo enemigo de la herejía; fulminó excomunión contra Enrique IV de Francia, que era calvinista, y le declaró que mientras no abjurase la herejía y abrazase el catolicismo quedaba privado de la corona y absueltos sus vasallos del juramento de fidelidad; prometió á la Liga un subsidio de 15,000 escudos mensuales, y un refuerzo de 15,000 hombres; y esta firmeza del Pontífice dominó al calvinismo en Francia y rindió á Enrique IV. Confirmó la constitución de san Pío V, que prohibía enajenar ó conceder en feudo los bienes de la Iglesia. Prohibió bajo pena de excomunión las apuestas usadas en las elecciones pontificias y en las creaciones de cardenales. Otorgó el capelo cardenalicio á varios regulares. Su pontificado sólo duró diez meses y le sucedió Inocencio IX.

Medalla de Gregorio XIV

GREGORIO XV. *Biog.* Papa (9 de Febrero de 1621 al 8 de Julio de 1623), Alejandro Ludovisi, hijo del conde Pompeyo y natural de Bolonia; el 9 de Febrero de 1621 fué elegido Papa, y en recuerdo de su compatriota Gregorio XIII tomó el nombre de GREGORIO XV. Era de pequeña estatura, de color amarillo, cuerpo débil, extenuado por continuas enfermedades, pero se expresaba con gran elocuencia, tenía mucho ingenio, amaba las ciencias y el estudio, sobresalía especialmente en la jurisprudencia, era hábil en la dirección de los negocios y gozaba de espíritu justo y perspicaz

Medalla de Gregorio XV

en las complicaciones más arduas, previsión de lo por venir y valor imperturbable en promover los intereses del catolicismo. Había cursado en el Colegio Romano, dirigido por los padres de la Compañía de Jesús, y en su ciudad natal había sido laureado en derecho civil y canónico. Gregorio XIII le nombró juez del Capitolio; Paulo V le hizo arzobispo de Bolonia, Nuncio de Saboya y de España y le creó cardenal el 19 de Septiembre de 1616. Uno de sus primeros actos fué publicar un Jubileo, para pedir á Dios acierto en el feliz gobierno de la Iglesia. El 15 de Febrero de 1621 creó cardenal á su sobrino Luis Ludovisi, que sólo contaba veintiséis años de edad, pero luego consagró todos sus desvelos al gobierno de la Iglesia universal. Entre sus gestiones políticas dentro de Europa figura: el haber organizado una Liga de príncipes cristianos para combatir á los turcos; el haber enviado subsidios de tropa y dinero al emperador Fernando II, para hacer la contrarreforma; el haber auxiliado á Segismundo, rey de Polonia, en su guerra contra el turco, y el haber resuelto amistosamente el espinoso asunto de la región Valtelina, que las armas españolas habían tomado á los calvinistas. Entre las decisiones disciplinares y dogmáticas de GREGORIO XV se cuentan: la Constitución del 15 de Noviembre de 1621 *Aeterni Patris Filius,* en la cual da importantes disposiciones acerca de la elección del Romano Pontífice; la fundación de la Sagrada Congregación para la propagación de la fe, ideada por el capuchino Jerónimo de Narni y esbozada por Gregorio XIII y Clemente VIII; la creación de la Sagrada Congregación de la inmunidad eclesiástica, creada el 22 de Junio de 1622 por la bula *Inscrutabili divinae providentiae;* la canonización el 12 de Marzo de 1622 de los cinco santos, Felipe de Neri, Isidro Labrador, Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa de Jesús; la beatificación de los siervos de Dios Alberto Magno y Pedro de Alcántara; la institución en toda la Iglesia de la fiesta de Santa Ana y de la fiesta de San Joaquín, padres de Nuestra Señora; la bula *Sanctissimus Dominus Noster,* en que prohibe afirmar que la Virgen María fué concebida en pecado original; la ordenación en que se prescribe la colección de las decisiones de la Rota, riquísimo códice de jurisprudencia y arsenal jurídico de la mayor estima; finalmente, se cuentan también como obra de verdadera gloria para GREGORIO XV otras muchas bulas, constituciones y ordenaciones en número de 112 que pueden verse en el *Bullarium Taurinense.* Murió á los dos años de pontificado y fué sepultado en el Vaticano, desde donde fueron trasladadas sus cenizas al magnífico mausoleo que le construyó en la iglesia de San Ignacio su sobrino el cardenal Ludovisi.

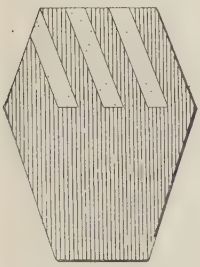

Escudo de armas de Gregorio XV

Busto de Gregorio XV (Museo Cívico de Bolonia). Copia de un busto de Bernini existente en la Colección Stroganoff (Roma)

Escudo papal de oro de Gregorio XV (1621-23)

Bibliogr. Bullarium Taurinense (t. XII); Muratori, *Annali d' Italia* (t. XXVI); Vicente de la Fuente, *Historia Eclesiástica de España* (t. V); Cherubini, *Magnum bullarium romanum* (Luxemburgo, 1742).

GREGORIO XVI. *Biog.* Papa, cuyo nombre era Mauro Bartolomé Alberto Cappellari, n. en Belluno el 8 de Septiembre de 1765, de una familia noble, pero desposeída de sus antiguos patrimonios, y m. el 1.° de Junio de 1846. A los diez y ocho años ingresó en el monasterio de monjes camaldulenses de San Miguel de Murano (Véneto), tomando el nombre de Mauro. En 1787, tres años después de profesar solemnemente la regla benedictina, fué ordenado de sacerdote; dedicóse con preferencia á los estudios de filosofía y teología, facultades que enseñó en San Miguel de Murano hasta 1795; en dicho año pasó á Roma, residiendo algún tiempo en un monasterio camaldulense de la Piazza Veneta y después en San Gregorio del Monte Celio. En 1799 publicó Dom Mauro Cappellari su libro *Il trionfo de la Santa Sede,* atreviéndose á sostener públicamente la infalibilidad y soberanía temporal del Papa, cuando Pío VI era inicuamente despojado y desterrado de sus Estados por el general Berthiers, á las órdenes de Napoleón; la obra consiguió gran fama al ser elevado Cappellari al papado, llegando hasta hacerse tres ediciones. En 1800 Pío VII nombró á Cappellari primero abad vicario de San Gregorio y después en 1805 abad ordinario. Cuando el general Miollis desterró á Pío VII de Roma, Dom Mauro se retiró á Venecia, mas volvió á poco enviado á la corte pontificia en calidad de procurador general de su Congregación (1807); vuelto de nuevo á Venecia, enseñó teología en San Miguel de Murano hasta 1813, año en el cual Pío VII le llamó á Roma nombrándole consultor de varias congregaciones romanas. Dom Mauro rehusó varias sedes episcopales que le ofreció Pío VII, mas su sucesor León XII en 1826 le nombró cardenal de San Calixto y prefecto de la Congregación de *Propaganda Fide.* Siendo prefecto de la *Propaganda* el cardenal Cappellari dió gran impulso á la obra de las misiones; negoció con el sultán de Constantinopla un concordato en favor de los católicos armenios; miembro á la vez de la Congregación de negocios extraordinarios, arregló otros concordatos con Bélgica y Holanda (1827) y tuvo no pequeña parte en la redacción del breve de Pío VIII dirigido á los obispos renanos sobre los matrimonios mixtos. Muerto Pío VIII el 1.° de Diciembre de 1830, ante la *exclusiva* presentada por España contra el cardenal Giustiniani, que se susurraba como futuro Papa, el 2 de Febrero de

Medalla de Gregorio XVI

1831 la elección recayó en Mauro Cappellari, quien en recuerdo de Gregorio XV, fundador de la *Propaganda,* tomó el nombre de GREGORIO XVI. Durante su pontificado sostuvo las más encarnizadas luchas en los Estados Pontificios; el día mismo de su coro-

Monumento á Gregorio XVI, por Luis Amici (Iglesia de San Pedro, Roma)

nación (6 de Febrero) llegaron á Roma las noticias de la sublevación de los boloñeses, que, haciendo prisionero al legado pontificio proclamaron la república; de Bolonia la insurrección pasó á la Romaña y las Marcas, amenazando hasta los romanos lanzarse á la rebelión. Una alianza concordada por el secretario de Estado, Bernetti, con Francisco II de Austria, que internó sus ejércitos en los Estados Pontificios, sofocó en poco tiempo todo conato de levantamiento; mas envidiosas Inglaterra, Francia, Prusia y Rusia del poder de Austria obligaron á GREGORIO XVI á firmar el *Memorándum* del 21 de Marzo de 1831, por el cual se obligaba al Papa á hacer participantes de la administración y de la justicia en los Estados Pontificios también á los laicos hasta entonces excluídos, á establecer una representación municipal elegida por el sufragio del pueblo, una asamblea de consejeros provinciales asistentes del gobernador, y una corporación de nobles con atribuciones para entender en las materias relacionadas con la hacienda pública. GREGORIO XVI en parte concedió al pueblo estos deseos por un edicto publicado el 5 de Agosto del mismo año, pero al mismo tiempo negoció las bases para la evacuación de los ejércitos austriacos de los Estados Pontificios; mas apenas éstos salieron de dichos Estados, estalló la revolución en la Romaña; el Papa les llamó otra vez en su auxilio, pero Francia entonces se apoderó de Ancona (1832), y si bien el orden se restableció algún tanto, GREGORIO XVI hubo de sacrificar en aras de la paz entre Francia y Austria, la poderosa ayuda que le prestaba en tan críticas circunstancias su secretario Bernetti, nombrando para substituirle á Lambruschini. El nuevo secretario no se avino de buen grado con las insaciables exigencias de las potencias y de los revolucionarios y mantuvo á raya á unas y á otros hasta la muerte de GREGORIO XVI que se volvieron á levantar en armas los de la Romaña, ayudados por los ejércitos del Piamonte. A pesar de estas revueltas en el gobierno interior de los Estados Pontificios, GREGORIO XVI no desatendió el bien general de la Iglesia. En Portugal, debiendo tratar con don Miguel del nombramiento de obispos, por la bula *Sollicitudo Ecclesiarum* (5 de Agosto de 1831) declaró al orbe católico: «que conforme á la actitud de sus predecesores, no pretendía dar un juicio acerca de los derechos de las personas que se disputan el poder, por el solo hecho de entablar relaciones en favor de las iglesias de un país con aquellos que de hecho están en posesión del poder, y, en efecto, vencido don Miguel (1833), envió un Nuncio á Lisboa y más tarde trató con María da Gloria, hija de don Pedro. Idéntico fué el proceder de GREGORIO XVI con España en las luchas entre Fernando VII y Carlos, Cristina é Isabel, y cuando más graves eran en España los trastornos y revueltas civiles expidió una Encíclica invitando á los católicos del orbe cristiano á rogar por nuestra nación infortunada. Por la Encíclica *Commissum divinitus* rechazó *los artículos de Baden* proclamando la influencia espiritual del Papa sobre los católicos de Suiza, que la masonería trataba de impedir. Al mismo tiempo que condenaba en su Encíclica *Cum primum* (1833) la insurrección de los polacos, recrimina las vejaciones infringidas á la Iglesia de Polonia por Nicolás I de Rusia, infiel á sus promesas verbales. Finalmente, condenó los principales errores de su época: por la Encíclica *Mirari vos* y *Singulari nos,* el *menesianismo* y la *Política* propugnado por el periódico *L'Avenir* (1832), el *Hermesianismo* en su carta apostólica (26 de Septiembre de 1835), *Dum acerbissima* y su encíclica *Inter praecipuas machinaciones* condenó la *Sociedad bíblica* y la *Alianza cristiana,* haciendo un llamamiento á los gobiernos para que se opusiesen al progreso de la libertad de conciencia á la que irremediablemente sucedería la libertad política (1844). GREGORIO XVI si fué un Papa reformador de la política, lo fué también de las artes y de las ciencias; en el Vaticano comenzó los museos etrusco y egipcio, y el museo cristiano en Letrán; fué el gran sostén y apoyo de los eruditos cardenales Mai, Mezzofanti, Visconti, Salvi, Marchi, Wiseman, Hurter y Rohrbacher, restaurador de muchos monumentos artísticos de la antigua Roma pagana y renacentista. Finalmente, GREGORIO XVI dió comienzo al movimiento misional que en los pontificados sucesivos ha tomado tan grandes proporciones; envió misioneros á Abisinia, India, China, Australia y á los indios de la América del Norte. Duplicó los vicariatos apostólicos en Inglaterra y la jerarquía eclesiástica en los Estados Unidos. Canonizó á seis santos, beatificó 33 siervos de Dios; adelantó no poco los trabajos para la definición de la Inmaculada, mandó añadir en el prefacio: *Et te in concepcione inmaculata B. M. V.* y la invocación: *Regina sine labe originali concepta.*

Bibliogr. Doctor S. N. C., *Vida de Gregorio XVI y anales de su pontificado* (Madrid, 1846); Bianchi, *Storia documentata della diplomatia europea in Italia dall'anno 1814 al 1861* (Turín, 1865-72); *Cambridge Modern History* (X, IV, V, Cambridge, 1807); Cipolleta, *Memorie politiche sui conclavi da Pio VII a Pio IX* (Milán, 1863); Coppi, *Annali d' Italia dal 1750* (Florencia, 1859); Crétineau Joly, *L'Eglise romaine en face de la révolution* (París, 1859); Tarras y Fèvre, *Histoire de l'Eglise* (París, 1879); Dassance, *Grégoire XVI,* en *Biographie Universelle* (VII, París, 1857); Orsi, *Modern Italy, 1748-1898* (Londres, 1900); Phillips, *Modern Europe 1815-1899* (Londres, 1902); Sylvain, *Grégoire XVI et son Pontificat* (Lila, 1889); Ward, *Life and Times of Cardinal Wisman I* (Londres, 1897).

Personajes varios

Gregorio. *Biog.* Exarca de Africa en el siglo VII. Había sido nombrado por Heraclio y después de la muerte de este príncipe pensó aprovecharse de las dificultades con que se encontraba su sucesor Constante II á causa de la conquista árabe, y, al efecto, con el apoyo de los indígenas, se proclamó emperador y trasladó su capital á Sufetula (646). Atacado por los árabes al año siguiente, pudo tenerlos á raya al principio con el concurso de los bereberes, pero en una batalla decisiva librada ante la capital fué derrotado y muerto, siendo este el comienzo de la ruina de la dominación bizantina en Africa.

Gregorio ó Grig. *Biog.* Rey de Escocia, el quinto del reino unido de Scone. En 878 sucedió á Aed, hijo de Kenneth Mac Alpine. Durante su reinado hubo un eclipse de sol. Las crónicas del siglo XIII dicen que hizo conquistas en Bernicia y en Nortumbria y que fué el primero en dar la libertad á la Iglesia de Escocia. Fué destronado en 889.

Gregorio. *Biog.* Patriarca de Constantinopla, uno de los primeros mártires de la independencia de la moderna Grecia, n. por los años de 1740 y m. en 1821. Cuando la invasión de Hypsilantes en las provincias danubianas (1821) dió la señal de la insurrección de los helenos, se le acusó de complicidad en la revolución, y se vió obligado á lanzar el anatema religioso contra sus autores. Entonces le confiaron la guarda de la familia Morousi, cuyo jefe había sido ajusticiado como rebelde; y como dicha familia se fugara, fué preso, encerrado en un calabozo y ahorcado poco después. En seguida entregaron su cuerpo á los judíos, que le arrastraron por las calles y lo arrojaron al mar, de donde lo recogió un capitán de buque, el cual le condujo á Odessa, y allí se le enterró con gran pompa. Publicó los dos primeros tomos del *Diccionario de la lengua griega* (Constantinopla, 1819 y 1821).

Gregorio II. *Biog.* Patriarca de Armenia, apellidado *Vkayaser* (amigo del martirio), hijo de Gregorio Magisdros, que murió en 1105. Hizo un viaje á Tierra Santa; trató inútilmente de reconciliar á los griegos y armenios, y dejó como sucesor á su sobrino Basilio. El sobrenombre de *Vkayaser* lo debió al gran número de actas de mártires griegos y sirios que hizo traducir al armenio. Por espacio de un siglo su familia usufructuó el patriarcado.

Gregorio III. *Biog.* Patriarca de Armenia, llamado *Pahlavouni*, m. en 1116. Era primo de Basilio, el sobrino y sucesor de Gregorio II, al que sucedió, no obstante su juventud (1113), produciéndose un cisma, que se resolvió por un concilio celebrado en 1114. Asistió á los concilios latinos de Antioquía y Jerusalén y fracasó en su intento de aproximar las Iglesias armenia y griega. Le sucedió su hermano Nerses.

Gregorio IV. *Biog.* Patriarca de Armenia, apellidado *Degha* (el niño), sobrino de Nerses IV, á quien sucedió en 1173. Intentó reunir las Iglesias griega y armenia, aunque sin resultado, y auxilió á los cruzados dirigidos por Federico Barbarroja. Dejó una *Lamentación poética* á la toma de Jerusalén por Saladino y muchas cartas que se han publicado modernamente con el título de *Opere del patriarcha Gregorio sopranominato Degha* (Venecia, 1838).

Gregorio V. *Biog.* Patriarca de Armenia, llamado *Manug* (el joven), y *Kahavej* (el que cae de arriba), sobrino del anterior y su sucesor en 1193. A causa de su conducta relajada fué encerrado en una prisión por orden de León II, muriendo en 1195 de una caída al querer fugarse.

Gregorio VI. *Biog.* Sobrino de Gregorio III, fué elegido patriarca de Armenia en 1202. Mantuvo buenas relaciones con Roma y estuvo en correspondencia con Celestino III é Inocencio III.

Gregorio VII. *Biog.* Patriarca de Constantinopla, llamado *Setsavi* (habitante de Sis, porque trasladó la residencia patriarcal á dicha ciudad), m. en 1306. Puso fin al cisma que padecía la Iglesia armenia desde los tiempos de Gregorio III, mediante el acuerdo de que los patriarcas de la Grande y la Pequeña Armenia ejerciesen el poder supremo cada uno en los límites de su jurisdicción.

Gregorio (Antonio de). *Biog.* Naturalista y escritor italiano, n. en Mesina en 1855, nieto de la distinguida escritora Cecilia Stazzone de Gregorio (muerta á los ochenta y nueve años). Estudió y se doctoró en la Universidad de Palermo. En su juventud publicó algunas colecciones de poesías y novelas en verso y las obras científicas *Uno sguardo sulla fauna eocenica di San Giovanni Ilarione* (1880); *Studi su talune conchiglie mediterraneo viventi e fossile* (1884-85); *Una gita sulle Madonie e sull' Etna* (1882); *Fossili dei dintorni di Pachini* (1882); *Fossili del Giura Lias, di Segan e di Valpore* (1885); *Intorni ad alcuni fossili di monte Erice di Sicilia del piano Alpiniano De Gregorio* (1886); *Esame di taluni molluschi viventi e terziari del bacino del Mediterraneo* (1890); *Su taluni coralli del terziario inferiore di Sicilia, della formazione delle argille scagliose* (1894), y *Appunti su talune conchiglie estramarine de Sicilia, vivanti e fossili* (1896). Ha publicado 35 tomos de los *Annales de géologie et paléontologie* y 135 Memorias científicas referentes á dichas ciencias.

Gregorio (Jacobo, marqués de). *Biog.* Escritor y literato italiano, n. en Palermo en 1856, profesor auxiliar de dialectología siciliana, doctor en letras; desde 1897 hasta 1901 estuvo encargado del curso de historia comparada de lenguas clásicas y neolatinas de las Universidades de Palermo, miembro de distintas sociedades y Academias y uno de los delegados del Gobierno italiano al XIV Congreso Internacional de Orientalistas celebrado en Argel (Abril de 1905). Ha fundado y publica á sus expensas la importante colección *Studi glottologici italiani*, y ha publicado unos 40 tomos, entre los que citaremos: *Censis di glottologia Bantù* (1882); *De Isocratis vita, scriptis et discipulis* (1886); *Appunti di Fonologia siciliana* (1886); *Saggio di Fonetica siciliana* (1890); *Capitoli della prima compagnia di disciplina di San Nicolo in Palermo del secolo XIV*, con el antiguo texto en dialecto siciliano; *Il libro dei Vizzi e della virtù, testo siciliano del secolo XIV* (1893); *Per la storia comparata della letteratura neolatina* (1903); *Glottologia* (1896), manual de Hoepli; *Sopra una forma di infinito attivo nella lingua clasiche* (1896); *Sulla seconda redazione dei Grundario, di Bruymann* (1898); *Sopra gli studi italiani di Filologia indo-iranica diretti da Fr. Pullé* (1898); *Antico siciliano «sictium» ed antico francese «septains», Sugli elementi orientali nelle lingua romanze* (1901); *Sulla struttura della lingua «eve» in base a dirette osservazione* (1902); *A bizzeffe, en la «Romania»* (1902); *Scoperta di una iscrizione fenicia* (1902); *Notice de la découverte d'un îlot linguistique albanais en Sicile* (1902); *Notizie di un trattato di Mascalcia in dialetto siciliano del secolo XIV* (1904); *Détails historiques et fac-simile en photographie de la pierre de Palerme* (1905); *Il codice de Cruyllis Spatopora in antico siciliano* (en *Zeitschr. für roman. philol.*), y *Relazione sui risultati generali del XIV Congresso intern. degli Orientalisti.*

Gregorio (Narciso). *Biog.* Religioso mercedario español, n. en Valencia y m. después de 1562. Fué profesor de la Universidad de su ciudad natal, en la de Salamanca y en la de París y sobresalió á la vez como predicador, teólogo y helenista. Se le debe: *Schola quaestionesque brevissimae in Isagogen Porphirianum* (Salamanca, 1544); *De Logica sive Aristotelis organum* (Alcalá de Henares, 1556); *In Aristotelis Logicam institutiones cum expositionibus ejusdem* (Valencia, 1562), é *In physicam Aristotelis praefactionem, alisqui ancipi-*

tem et arduam perutilis in scitu dignissima quaestio (Valencia, 1562).

GREGORIO ANEPÓNIMO. *Biog.* Filósofo bizantino de época incierta, á quien Fabricius (*Bibl. graec.*, III, XI y XII) atribuye dos obras publicadas por J. Vagelinus (Augsburgo, 1600), el *Epitome Organi Aristotelici*, compuesto por GREGORIO ANEPÓNIMO, y el *Compendium Philosophiae* por Jorge Anepónimo. Se ha supuesto que son una misma obra y que cabe identificarla con el *Epitome Philosophiae*, que León Allatius atribuye á Jorge *el Monje*. Lorenzo Valle, al traducirla en latín (Basilea, 1542), la reputó original de N. Blemmydes.

GREGORIO DE ANTIOQUÍA. *Biog.* Patriarca de la ciudad de este nombre por los años de 570. Antes había sido monje en Constantinopla y abad del monasterio del Monte Sinaí. Distinguióse por su caridad y por el rigor con que combatió á los acéfalos. Sus enemigos le suscitaron tantas dificultades que hubo de renunciar á su dignidad. Dejó escritos *Discursos al ejército* y *Discursos sobre las mujeres que se perfuman*.

GREGORIO DE ASTER. *Biog.* Abad benedictino de San Pé de Generes (Tarbes). Hacia 1112 redactó, con el obispo Guillermo I, los *Usos* del país de Bigorre.

GREGORIO DE CAERGSWENT. *Biog.* Llamado también *de Wintonia*. Monje benedictino inglés y prior del monasterio de Gloucester. Escribió los *Anales* de su abadía desde el año 618 hasta el de 1291.

GREGORIO DE CATINO. *Biog.* Monje benedictino de Farfa (Spoleto), á fines del siglo XI. Era archivero de su monasterio é hizo una colección de documentos en dos tomos, á la que Juan Gramático añadió un tercer tomo. Compuso, además, una *Crónica* de su monasterio desde el año 681 hasta el de 1104.

GREGORIO DE CONSTANTINOPLA. *Biog.* Llamado también *Mamma* y *Meliseno. Protosincela* ó primer vicario del patriarca de Constantinopla, á quien sucedió en 1446. En el Concilio de Florencia sostuvo la unión de las Iglesias. Murió en Roma en 1459. De él quedan varias *Colecciones de los escritos de los Padres* y una *Carta sobre la procesión del Espíritu Santo*.

GREGORIO DE HUNTINGDOM. *Biog.* Monje benedictino inglés y prior del monasterio de Ramsey por los años de 1255 á 1290. Fué helenista y hebraísta, y escribió: *Rudimenta Latinae Grammatices; Expositio Donati; Notulae in Priscianum; Sententiae per versus; Regulae versificandi; Artes inteligendi Graeca; Grammaticae Graecae Summa; Explanationes Graecorum nominum; Attentatorium; Imago Mundi*, y varias *Epistolas*.

GREGORIO DE TERRACINA. *Biog.* Benedictino de Monte-Casino (1106-1126). El papa Pascual II, noticioso de su virtud y erudición, le hizo obispo de Terracina, donde estableció el orden y la disciplina. Se le llamó columna de la Iglesia. Escribió, siendo monje todavía, las Actas de los santos Casto y Casio, las de santa Restituta, virgen y mártir; la vida de san Gerardo, confesor; homilías para todos los días del año, una, en particular, sobre la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen; himnos en honor de san Casto y san Casio; un poema sobre la toma de Jerusalén; otro sobre la historia de Jonás, y versos para la dedicación de las iglesias para la fiesta de Pascua y la de San Andrés.

GREGORIO DZERENTS. *Biog.* Escritor armenio, n. hacia el año 1350 y asesinado por los curdos en 1425. Fué discípulo de Sergio Abragunetri, abad de Sukara, y pasó la mayor parte de su vida en el monasterio de Zibnah en el Daruperan. Es autor de *Okevor erekh* (himnos sagrados) y *Nor Vgaiapanouthioun (Vidas de los mártires modernos)*. V. el *Gran martirologio armenio* (Constantinopla, 1706-30), y T. Medzopetsi, en el *Journ. Asiat.* (t. II, 1885).

GREGORIO «EL LIMOSANO». *Biog.* Monje de Monte-Casino por los años de 1120 y obispo de Limosano (*Limuessanus*). Pedro Diácono nos dice de él que escribió un *admirable poema* sobre la destrucción de Monte-Casino. Sus obras manuscritas se conservan en la Biblioteca Casinense, al decir de Maro.

GREGORIO MAGISDROS. *Biog.* Príncipe armenio, m. á mediados del siglo XI. Pertenecía á la familia de los arsácidas, y en 1021 sucedió á su padre Vasag en el principado de Pedchné. En buenas relaciones con Armenia al principio, fué más tarde acusado de favorecer á los griegos, refugiándose (1044) en Constantinopla, donde el emperador le nombró su *agisdros* (general), confirmando así las sospechas del rey de Armenia, á quien ayudó á despojar de los restos de sus Estados. Luego fué nombrado gobernador hereditario de Mesopotamia, conservando sus dominios de Armenia. Era príncipe muy instruído y tradujo diversas obras del siriaco y del griego, dejando, además, una *Colección de cartas* en prosa y en verso, que tratan de historia, filología y política y que contienen interesantes pormenores sobre la época.

GREGORIO Y ROCASOLANO (ANTONIO DE). *Biog.* Químico y fisiólogo español, n. en Zaragoza el 11 de Abril de 1873. Hizo sus estudios en la Universidad de aquella ciudad y luego en la Central, doctorándose en ciencias físicoquímicas. Desde muy joven se dedicó á importantes investigaciones bioquímicas, siendo, sobre todo, notables sus observaciones sobre los coloides, que le han dado renombre europeo, habiéndole invitado Universidades alemanas y francesas, así como casi todas las españolas para exponer sus teorías. Es profesor de química general y vicerrector de la Universidad de Zaragoza, presidente de la Academia de Ciencias de dicha ciudad, correspondiente de las de Madrid y Gotinga y fundador y director del Laboratorio de Investigaciones Bioquímicas de Zaragoza. Ha publicado numerosos é interesantes trabajos de investigación personal en *Compies Rendus* de la Academia de Ciencias de París, *Revista* de la Academia de Ciencias de Madrid, *Anales* de la Sociedad Española de Física y Química y de la Real Sociedad de Historia Natural, *Revista* de la Academia de Ciencias de Zaragoza, etc. Se le debe, además: *Tratado de química*, en colaboración con Lavilla (cuatro ediciones); *Estudios químicofísicos sobre la materia viva* (dos ediciones); *Eléments de chimie physique colloidale* (París, 1921); *Estudio químico de la harina y del pan; Trabajos del Laboratorio de investigaciones bioquímicas de Zaragoza*, en colaboración con sus discípulos (3 vol., 1921, 1922 y 1923); *Los coloides en biología* (Valencia, 1921); *Hipótesis químicofísica sobre la vejez* (Zaragoza, 1922; traducción alemana, 1924); *Los infinitamente pequeños químico, morfológico y fisiológico* (Valladolid, 1922), y *El infinitamente pequeño en biología* (San Sebastián, 1922).

Antonio de Gregorio y Rocasolano

GREGORIO Y ROCASOLANO (ENRIQUE DE). *Biog.* Pintor español, hermano del ilustre químico, n. en Zaragoza (1871-1923). Terminados sus estudios de bachillerato, ingresó en la Academia provincial de Bellas Artes de Zaragoza, en la que obtuvo primeros premios en todos los cursos. De 1891 á 1895 fué discípulo de los célebres maestros Domínguez y Ferrant, en Madrid; después, pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, continuó sus estudios en París y en Roma, obteniendo algunos premios. Fué conservador del Museo de Namur, y muchos de sus cuadros se vendieron en la América del Norte. En 1905 obtuvo por oposición la clase de dibujo y la dirección de los talleres de pintura del Hospicio provincial de Zarago-

za; en este cargo realizó una intensa labor cultural, en beneficio de los jóvenes asilados, que fué muy estimada en Zaragoza.

GREGORIOPOL. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gobierno caucásico de Stavropol, territ. de Kuban, situada en la marg. der. del río Kuban; 4,000 h. Fué fundada en 1794 por cosacos del Don.

GREGORIOS (Los). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Doña María.

GREGORITA. f. *Mineral.* Variedad de bismutina. Es un carbonato de bismuto que contiene asociadas las impurezas del óxido de cobre, óxido de hierro y ácido sulfúrico en pequeñísimas proporciones, y las cantidades de materias extrañas son muy variables.

GREGORITO. m. fam. *Cuba.* Burla, chasco, vaya. ‖ *Méj.* Burla pesada.

GREGORIUS (Manuel Federico). *Biog.* Erudito alemán, n. en Camenz (Alta Lusacia) en 1730 y m. en 1800. Estudió en Görlitz y Wittemberg, fué vicerrector del Colegio de Lauban, donde desempeñó, además, los cargos de arcediano (1772) y primer pastor evangélico (1793). Publicó bastantes obras de teología, historia, filosofía, biografía, etc., de las cuales mencionaremos: *Von den Verdiensten der Grossen um die teutsche Sprache* (1725); *Genealogischhistorische Nachricht von dem Henrichschen Geschlechte in Budissin* (1753); *Von den Feuergötzen der Samariter* (1754), y en latín: *De eruditis quos reales vocant* (1751); *De Jani cultu apud veteres Romanos* (1752); *De jurisconsulto Apolline Schediasma* (1755); *De Favorino Arelatensi philosopho* (1755), y *Spicilegium ad historiam Petri Ravennates* (1772).

Gregorius a Sancto Vincentio. *Biog.* Jesuíta y matemático belga, n. en Brujas en 1584 y m. en Gante en 1667. Mientras enseñaba matemáticas en Roma fué llamado por el emperador Fernando II á enseñar la misma asignatura en Praga, y más tarde Felipe IV le nombró preceptor de su hijo don Juan de Austria. Escribió: *Theses de cometis* (1619); *Theoremata mathematica,* etc. (Lovaina, 1624); *Opus geometricum quadraturae circuli et sectionum coni* (Amberes, 1647), y *Opus geometricum posthumum,* etc. (Gante, 1668).

GREGOROVIUS (Fernando). *Biog.* Historiador y poeta alemán, n. en Neidenburg el 19 de Enero de 1821 y m. en Munich el 1.° de Mayo de 1891. Hizo sus estudios en la Universidad de Königsberg, y en 1845 publicó su primera obra importante, *Werdomar und Wladislaw,* pero lo que ya llamó la atención de la crítica fué su estudio sobre el *Wilhelm Meister* de Goethe en el que estudia dicha obra desde el punto de vista social (Königsberg, 1849). En 1852 hizo su primer viaje á Italia, que ejerció ventajosa influencia sobre sus trabajos sucesivos. Luego hizo otros viajes á Italia y residió alternativamente en Roma y en Munich. En 1880 visitó Grecia, y en 1882 Egipto, Turquía y Siria. Una de sus obras más considerables es *Geschichte der Stadt Rom in Mittelalter* (8 vol., Stuttgart, 1859-72; 4.ª ed., 1886-1895), que fué traducida al inglés, francés é italiano, encargándose el municipio romano de costear esta última edición, y obteniendo, además, el título de ciudadano romano. Se le debe también: *Die Polen und Magyarenlieder* (1849); la tragedia histórica *Der Tod des Tiberius* (1851); *Geschichte des römischen Kaisers Hadrian und seiner Zeit* (1851); *Euphorion,* idilio (6.ª ed., 1891); *Die Grabden kmälerder Päpste* (2.ª ed., 1886); *Lucrezia Borgia* (3.ª ed., 1875); *Urban VIII im Widerspruch zu Spanien und dem Kaiser* (1879); *Athenais, Geschichte einer byzantinischen Kaiserin* (1882); *Geschichte der Stadt Athen in Mittelalter* (2.ª ed., 1889); *Kleine Schriften zur Geschichte und Kultur* (1887-92); *Gedichte* (1892); *Römische Tagebücher* (2.ª ed., 1893). Por su originalidad y novedad merece una mención especial la serie *Wanderjahre in Italien* (1857-77), á la cual pertenecen: *Corsica* (3.ª ed., 1878); *Figuren: Geschichte, Leben und Scenerie aus Italien* (1856); *Siciliana* (1860); *Lateinische Sommer* (1863); *Die Insel Capri* (1868); *Von Ravenna bis Menlana* (1871); *Apulische Landschaften* (1877). Publicó, además, la *Correspondencia* de Alejandro de Humboldt con su hermano Guillermo (1880).

GREGOROWICZ (Juan). *Biog.* Novelista polaco del siglo XIX, n. en Varsovia en 1818. Dirigió las revistas *El Amigo de los Niños, La Semana de la Moda* y otras; se dedicó á la novela de costumbres, particularmente rurales, habiendo publicado: *Escenas campestres,* cuatro volúmenes de narraciones novelescas; *Cosas diversas y gentes diversas; Bosquejos rurales; Tesoros ocultos; Las conversaciones del señor cura,* etc.

GREGORY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Dakota del Sur. Tiene 1,032 millas cuadradas inglesas y 12,700 h. según el censo de 1920. ‖ C. en el Est. de Dakota del Sur, condado de Gregory; 1,067 h. según el censo de 1920.

Gregory. *Geog.* Lago salado de la República Australiana, Est. de Australia del Sur. Se extiende entre los 28° 40′ y 29° 35′ de lat. S. y los 139 y 140° 10′ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Recibe un brazo del Cooper Creek.

Gregory ó Arago. *Geog.* Cabo de la costa O. de los Estados Unidos, correspondiente al Est. de Oregón, sit. á los 43° 20′ 30″ de lat. N. y 124° 22′ 10″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Forma el extremo S. de la bahía Coase.

Gregory del Norte. *Geog.* Dist. de la República Australiana, Est. de Queensland, sit. al N. del dist. de Gregory del Sur. Terreno en parte volcánico y estéril y en parte de pastoreo, regado por los ríos Muller, Cyre y otros. Comprende seis condados.

Gregory del Sur. *Geog.* Dist. de la República Australiana, Est. de Queensland, sit. entre el dist. de Gregory del Norte al N., la Australia Meridional al O. y la Nueva Gales del Sur al S. Riéganlo los ríos Eyre, Muller y Cooper y su territorio comprende cuatro condados.

Gregory (Augusto). *Biog.* Viajero australiano de mediados del siglo XIX. En 1846, y por encargo del Gobierno, exploró, con su hermano Francisco Tomás, desde Perth el país N. hasta el Murchison, pasando más allá en su segundo viaje (1852). En 1855-56 dirigió una gran expedición, en la que tomó parte F. v. Müller como botánico, desde la desembocadura del río Victoria, en la costa NO., hasta el interior, y luego navegó por el Queensland Septentrional hacia la costa E. En 1858, enviado á explorar las huellas de Leichhart, siguió el Barku, corriente abajo, hacia la Australia del Sur, hallando que este río era el curso superior del Cooper. Escribió: *Journal of the North Australian exploration expedition* (Londres, 1857) y *Journals of Australian explorations* (Brisbane, 1884), en colaboración con su hermano Francisco Tomás.

Gregory (Daniel Seelye). *Biog.* Ministro presbiteriano norteamericano, n. en Carmel en 1832 y m. en 1915. Hizo sus estudios en el *Princeton College* y en el *Princeton Theological Seminary,* y después de ejercer su ministerio en diversas poblaciones fué nombrado profesor de metafísica y lógica de la *Wooster University* (1871), y en 1875 de literatura inglesa de la misma. Además, fué, de 1878 á 1886, presidente de la *Lake Forest University.* Publicó el *Standard Dictionary* y dirigió de 1895 á 1904 la *Homiletic Review.* Entre sus obras mencionaremos: *Christian Ethics* (1875); *Why Four Gospels?* (1876); *The Tests of Philosophic Systems* (1886); *Practical Logic; The Church in America and Its Baptisms of Fire,* con S. B. Halliday (1896); *The Crime of Christendom* (1900), y *Construction Studies in John the Gospel for the Christian* (1909).

Gregory (David). *Biog.* Matemático inglés, hermano de Jacobo, n. en Aberdeen en 1661 y m. en Maidenhead en 1710. Fué profesor de matemáticas de la Universidad de Edimburgo y después, por recomendación de Newton, profesor de astronomía de la de Oxford.

En 1692 ingresó en la Sociedad Real de Londres. Auxilió á su hermano en sus investigaciones acerca de los trabajos de Newton, y publicó las siguientes obras: *Exercitatis Geometrica de Dimensione Figurarum* (1684); *Catoptricae et Dioptricae Elementa* (1695); *Astronomiae Physicae et Geometricae Elementa* (1702); *Euclidis Opera Omnia* (1703), y *A Treatise of Practical Geometry*, colección de escritos matemáticos que apareció después de su muerte (1745). También insertó otros trabajos en los *Proceedings* de la Real Sociedad.

GREGORY (DUNCAN FARGUHARSON). *Biog.* Matemático inglés, n. en Edimburgo en 1813 y m. en Cambridge en 1844. Fué *fellow* del Colegio de la Trinidad de Cambridge y examinador de matemáticas en el mismo. Escribió: *Collection of examples of the processes of the differential and integral calculus* (Cambridge, 1841), y *Essay on the foundation of algebra* (en *Edimburg. Trans.*, 1838). En 1839 fundó el *Cambridge Mathematical Journal*, en cuya colección se hallan gran número de artículos suyos sobre matemáticas (1839-43).

GREGORY (EDUARDO JUAN). *Biog.* Pintor inglés, n. en Southampton en 1850 y m. en Marlow en 1909. Estudió primeramente en su ciudad natal bajo la dirección de Herkamer, marchando en 1870 á Londres, donde ingresó en la Escuela de *South Kensington Museum*. Se dió á conocer como pintor de retratos, aunque las obras que verdaderamente llamaron la atención del público fueron *La Aurora* y *Los últimos toques*. Expuso con bastante frecuencia en Munich y obtuvo una medalla en 1891 y otra de oro en la Exposición Universal de París de 1900. Fué miembro del Real Instituto de Pintores acuarelistas y más tarde su presidente. Además de las obras ya citadas, se le deben las siguientes: *En la orilla; Colección de dibujos; Acuarelas; Eldorado; El amanecer en un salón de baile; Los piratas noruegos*, así como numerosos dibujos en *The Graphic*, de cuya revista era redactor artístico desde 1871.

GREGORY (FRANCISCO TOMÁS). *Biog.* Viajero australiano de la segunda mitad del siglo XIX, hermano de Augusto, n. y m. en Harlaxton (Queensland). Desde 1858 hasta 1861 exploró los ríos Murchison, Gascoyne, Ashburton, Fortescue y De Grey y publicó un mapa geológico de los países recorridos. En 1862 se trasladó á Queensland, en donde desempeñó varios cargos públicos, y en 1874 fué nombrado miembro vitalicio de la Alta Cámara.

GREGORY (GUILLERMO). *Biog.* Químico inglés, n. y m. en Edimburgo (1803-1858). Profesor de química primero en la *Andersonian Institution* de Glasgow (1837-1839), luego en la Universidad de Aberdeen y, finalmente, desde 1844 en la de Edimburgo. En 1835 y 1841 trabajó en el Laboratorio Liebig. Escribió: *A handbook of organic chemistry* (4.ª ed., Londres, 1856); *A handbook of inorganic chemistry* (4.ª ed., Londres, 1856), y, además, gran número de interesantes monografías en materia de química que forman parte de los *Anales Liebig* (1833-47). Débesele también una edición de la obra de Turner *Elements of Chemistry* (6.ª, 7.ª y 8.ª ed.) y traducciones de las principales obras de Liebig.

GREGORY (HERIBERTO ERNESTO). *Biog.* Geólogo norteamericano, n. en Midleville en 1869. Hizo sus estudios científicos en la *Yale University*, y en 1903 fué nombrado profesor de geología de la misma. Es, además, geólogo del Servicio geológico de los Estados Unidos desde 1918, presidente del Comité del Consejo Nacional de Investigaciones del Pacífico. Ha tomado parte en varias expediciones científicas, como la Yale-Peruana (1912), y explorando el desierto de Australia (1916) y el de Arizona (1908-12 y 1915-17). Ha publicado gran número de obras y trabajos científicos, de los cuales son los principales los siguientes: *Geology of Connecticut* (1906); *Under ground Waters of Connecticut* (1909); *Titicaca Island Peru* (1913); *Geology Cusco Valley Peru* (1916); *Australia* (1916); *The Navajo Country* (1916); *A Century of Geology* (1918); *Military geology* (1918), y *Buletin of the Bishop Ulmann* (1919-24).

GREGORY (JACKSON). *Biog.* Novelista norteamericano, n. en Salinas (California) en 1882. Apenas comenzados sus estudios comenzó á escribir en los periódicos de su Estado natal y luego en los demás de la América del Norte. Después ha publicado una serie de novelas que le han dado bastante popularidad, entre las cuales citaremos: *Under Handicap* (1914); *The Outlaw* (1916); *The Short Cut* (1916); *Wolf Breed* (1917); *The Joyous Trouble Maker* (1918); *Six Feet Four* (1918); *Judith of Blue Lake Ranch* (1919); *The Bells of San Juan* (1919); *Lady Singers* (1920); *Man to man* (1920); *Desert Valley* (1921); *The Ever lastin Whisper* (1922), y *Timber-Wolf* (1923). Algunas obras de GREGORY han sido traducidas al castellano.

GREGORY (JACOBO). *Biog.* Matemático y físico inglés, n. en Aberdeen (1638-1675). Era hijo de un pastor protestante y estudió en su ciudad natal, inventando á los veinticuatro años el telescopio de reflexión que lleva su nombre. Poco después pasó á Londres para hacer construir dicho instrumento y entabló relaciones con Collins, marchando más adelante á Italia. A su regreso á Inglaterra (1668) ingresó en la Real Sociedad y sostuvo con sus colegas interesantes controversias acerca del movimiento de la Tierra y de la cuadratura del círculo. Fué luego profesor de la Universidad de St. Andrews, y en 1675 obtuvo una cátedra en Edimburgo, pero al poco tiempo de tomar posesión quedó ciego, mientras observaba los satélites de Saturno, y murió al cabo de algunos días. Sus obras principales son: *Optica promota* (1665); *Vera Circuly et Hiperbolae quadratura* (1667); *Geometriae pars universalis* (Venecia, 1667), y *Exercitationes geometricae* (1668).

GREGORY (JACOBO). *Biog.* Médico inglés, n. en Aberdeen (1753-1821). Estudió en lá Universidad de Edimburgo y en Oxford, adquiriendo profundo conocimiento de los clásicos; más tarde se licenció en medicina y después completó sus estudios en varias Universidades europeas. A su regreso fué nombrado profesor de medicina de la Universidad de Edimburgo, en la que continuó hasta su muerte. Escribió importantes obras, entre las cuales mencionaremos: *De morbis coeli mutatione Melendis* (1774); *Conspectus Medicinae Theoreticae* (1780-82); *Theory of the Moods of Verbs* (1790); *Philosophical and Literary Essays* (1792); *Historical Memoirs of the Medical War in Edinburg in the Years 1785, 1786, 1787*, y *Epigrams and Poems* (1810).

GREGORY (JUAN). *Biog.* Médico inglés, n. en Aberdeen en 1724 y m. en Edimburgo en 1773. Era nieto del físico Jacobo, y estudió en Leyden y París, confiándosele en 1754 una cátedra de filosofía en la Universidad de su ciudad natal, que dimitió en 1754 para dedicarse al ejercicio de la medicina en Londres. Finalmente, fué profesor de la Universidad de Edimburgo. Se le debe: *Comparative Wiew of the State and Faculties of Man, with those of Animal World* (Londres, 1766); *Observations on the Duties, Offices and Qualifications of a Physician and on the Method of Prosecuting Inquiries into Philosophy* (Londres, 1770); *Elements of Practice of the Physic* (Londres, 1772), y *A Father's Legacy to his Daughters* (Londres, 1774). Todas estas obras fueron traducidas al francés.

GREGORY (JUAN GUALTERIO). *Biog.* Geólogo inglés, n. en 1864. Terminados sus estudios, viajó por los Estados Unidos y Africa, y en 1887 fué nombrado asistente del *British Museum*, donde permaneció hasta 1900, habiendo sido, además, inspector de minas de Victoria, profesor de geología y mineralogía de la Universidad de Melbourne (1900-04), de la de Calcuta, y, desde 1904, de la de Glasgow. Ha tomado parte en nu-

merosas é importantes expediciones científicas, pertenece á buen número de academias inglesas y extranjeras, y ha publicado las siguientes obras: *The Great Rift Valley* (1896); *Catalogue of Fossil Bryozoa in British Museum* (3 vol., 1896-1908); *The Mount Lyell Mining Field, Tasmania* (1904); *The Foundation of Brit. East Africa* (1901); *The Dead Heart of Australia* (1906), y *The Rift Valleys and Geology of East Africa* (1921), así como muchos otros trabajos.

GREGORY (JUAN MILTON). *Biog.* Profesor norteamericano, n. en Sandlake (1822-1898). Estudió primero el derecho y luego teología, y después de haberse ordenado de ministro bautista abandonó la Iglesia para dedicarse á la enseñanza. Fué profesor y director de varios establecimientos oficiales, y escribió: *Handbook of History* (1866); *Map of Time* (1866); *New Political Economy* (1882); *Seven Laws of Teaching* (1883), y *Political Economy* (1887).

GREGORY (OLINTO GILBERTO). *Biog.* Matemático y astrónomo inglés, n. en Yaxley en 1774 y m. en Woolwich en 1841. Primero se dedicó á la enseñanza particular en Cambridge, donde tenía una librería, y luego fué profesor de matemáticas de la Academia Militar de Woolwich. Llevó á cabo interesantes experimentos sobre la velocidad del sonido y contribuyó á la fundación de la Real Sociedad Astronómica. Aparte de una obra de propaganda religiosa titulada *Letters on the Evidences, Doctrines and Duties of Christian religion* (Londres, 1815), de la que se hicieron numerosas ediciones, escribió: *Lessons astronomical and physical* (1793; 4.ª ed., 1811); *Treatise on astronomy* (1801); *Treatise on mechanics* (1806; 2.ª ed., 1807); *Tracts on the trigonometrical survey* (1815); *Elements of plane and spherical trigonometry* (1816); *Mathematics for practical men* (1825); *Hints to mathematical teachers* (1840), y gran número de monografías científicas en *Cambridge Transactions* (1824); *Nicholson's Journ.* (1802), y otras publicaciones.

GREGORY-SMITH (JORGE). *Biog.* Literato inglés, n. en 1865. Estudió en la Universidad de Edimburgo y en el *Balliol College* de Oxford, y desde 1909 es profesor de literatura inglesa de la Universidad de Belfast. De 1899 á 1906 dirigió la *Scottish Text Society*. Ha publicado: *The Book of Islay* (1895); *The Transition Period. European literature of the 15 th century* (1900); *Specimens of Middle Scots* (1902); *Elizabethan Critical Essays* (1904), y *Scottish Literature: Character and Influence* (1919). Ha colaborado, además, en diccionarios y enciclopedias y otras publicaciones especiales.

GREGR (EDUARDO). *Biog.* Político checo, n. en Breshrad (1829-1907). Estudió medicina en Praga y se dedicó primero á la enseñanza, pero los acontecimientos políticos de 1861 le apartaron de su primera vocación, y entró en la redacción del *Narodni Listy*, diario fundado, á la sazón, por su hermano Julio. En 1861 se le eligió diputado á Cortes; en 1890 se le nombró asesor de la delegación provincial de Bohemia. Antes de 1861 se había dedicado exclusivamente al estudio de las ciencias naturales, tomando parte en la redacción de la revista *Ziva* y publicando una serie de artículos científicos del ramo de fisiología y zoología, en idioma checo. Más tarde publicó una serie de escritos políticos y se distinguió como elocuente orador en la Dieta. Con Fügner y Tyrs tomó parte en la fundación del *Sokol* de Praga y de otros centros de carácter nacional. Junto con su hermano fundó y publicó una serie de preciosas colecciones de clásicos griegos y romanos, de Códigos, de poesía mundial, una historia de literatura checa, varias gramáticas, diccionarios, la *Revista de Medicos Checos*, varias traducciones del ruso y yugoeslavo, etc.

GREGR (JULIO). *Biog.* Publicista y político checo, hermano de Eduardo (1831-1896). Estudió Derecho en Pisek y Praga, y en 1860 fundó el diario político *Narodni Listy*, que hasta hoy ocupa el primer lugar entre la prensa diaria checa. En dicho órgano del partido liberal abogó enérgicamente en pro de las libertades políticas del pueblo checo. En 1862 fué denunciado por una serie de delitos políticos y de prensa, condenándosele á cuatro meses de prisión, pena que más tarde fué ampliada á diez meses, pérdida de los derechos civiles, del grado de académico y una multa elevada, encargándose de la dirección del diario su hermano Eduardo. En 1875, después de la dimisión del Gabinete Schmerlig, fué rehabilitada la posición de GREGR, que volvió á tomar parte activa en la vida política como diputado y miembro del Club de los Diputados Checos. Durante la guerra francoprusiana GREGR se mostró partidario enérgico de Francia; en la época del Gabinete de Hohenwart, votó por los artículos fundamentales de la Constitución regional checa, y después de fracasado el arreglo político, formuló la más decidida oposición contra los ministerios del príncipe Auersperg y de Lasser. GREGR volvió á ser detenido, pero después de siete meses de reclusión recobró la libertad. En 1874 se inició una lucha intensa entre el partido liberal y el conservador, en perjuicio de la tendencia nacionalista. En 1877-79 llegó á reunir ambos partidos en el Club de Derechos Políticos. En 1883 el partido conservador disolvió el Club y entonces se organizó el partido liberal bajo la dirección de GREGR, consiguiendo un notable resultado en las elecciones para las Cortes en 1889. Las reformas propuestas por el Gobierno austriaco para llegar á un arreglo en el problema checo fueron definitivamente rechazadas por los liberales en 1893. En la historia del nacionalismo checo GREGR representa uno de los elementos más activos como orador, polemista, hombre de estudios, eminente conocedor de la historia nacional, y, ante todo, como publicista y fundador del diario más importante de Bohemia.

GREGUERÍA. (Etim. — De *griego.*) f. ALGARABÍA (4.ª acep.).

GREGÜESCOS. (Etim. — Como el franc. *grègues*, tal vez del cimbro *grwegys*, que significa lo mismo.) m. pl. *Indum.* V. TRAJE (HISTORIA DEL). || Calzones muy anchos que se usaron en el siglo XVII.

GREGÜESQUILLOS. m. pl. Especie de sobrecalzones, compuestos de franjas que bajaban desde la cintura hasta la rodilla, en donde se sujetaban con otra franja horizontal.

GREGUISCO, CA. adj. GRIEGO (2.ª acep.). || ant. V. *Fuego griego* en el artículo FUEGO. *Art. mil.*

GREGUIZANTE. p. a. de GREGUIZAR. Que greguiza. U. t. c. s.

GREGUIZAR. v. n. GRECIZAR.

GREHAM (PABLO). *Biog.* Arquitecto francés, profesor de la Escuela de Bellas Artes, m. en París (1835-1908). Su obra más importante es un *Cours d'architecture*, traducido á muchos idiomas.

GREHAUT (LUIS FRANCISCO NÉSTOR). *Biog.* Médico francés, n. en Laon en 1838 y m. en París en 1910. Se licenció en ciencias naturales y en medicina, de 1856 á 1866 fué preparador de física y química del Liceo Napoleón y luego de fisiología de la Facultad de Ciencias de París. Más tarde obtuvo la plaza de jefe de los trabajos de física y de química de la Escuela de Estudios Superiores, en 1893 la cátedra de fisiología general del Museo y al mismo tiempo la dirección del laboratorio de fisiología general de la Escuela de Estudios Superiores. Perteneció á numerosas sociedades científicas, algunas de las cuales le abrieron sus puertas después de haberle premiado importantes trabajos, y publicó, aparte de numerosas Memorias, las obras *Manuel de physique médicale* (1869); *Les poisons de l'air* (París, 1890); *Recherches physiques sur la respiration de l'homme; Le gaz du sang* (París, 1894); *Recherches physiologiques; L'oxyde de carbone* (1903), y *La santé par l'hygiène* (1907).

GREICAJÓ. m. *Germ.* ALBOROTO.

GREIF (Federico Hermann Frey). *Biog.* Escritor alemán conocido por el seudónimo de *Martin Greif*, n. en Spira (1839-1911). Sirvió en el ejército bávaro, pero pronto dejó las armas para dedicarse á las letras. En 1866 publicó con sus propios apellidos y nombre (Federico Hermann Frey) el drama *Hans Sachs*, pero todas las demás obras las editó con el seudónimo citado antes que pasase á ser su nombre y apellido. En 1868 publicó sus *Poesías*. Desde Viena escribió sus *Viajes alemanes*, relatos de la guerra de 1870-71. En 1873 volvió á dedicarse al teatro, estrenando las siguientes obras: *Corfiz Ulfeldt Neron* (1877); *Marino Falieri* (1878); *Francesca de Rimini; El amor por encima de todo; El príncipe Eugenio; Luis de Baviera*, etc. Sus dramas son vigorosos, pero algo pesados; en cambio, sus poesías líricas brotan naturalmente de su poética imaginación, debiendo ser considerado como uno de los primeros poetas líricos alemanes de nuestro tiempo, y ninguno como él ha sabido expresar de un modo más completo lo que constituye el alma poética de su patria. Publicó una segunda colección con el título de *Neue Lieder und Maren* (Leipzig, 1902).

Bibliogr. Otto Lyon, *Martin Greif als Lyriker und Dramatiker* (Leipzig, 1889); Fuchs, *Martin Greif* (Viena, 1900).

GREIFEN. *Geog.* Lago de Suiza, cant. de Zurich, á 439 m. de altura; 10 kms.² Recibe el Aa, procedente del lago Pfäffikon y de él se forma á su vez el Glatt, subafl. del Rhin por el Thur. En su oril. O. se descubrieron en 1893 construcciones palafíticas.

GREIFENBERG. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Pomerania, regencia de Stettin, á orillas del Rega. Dos templos evangélicos, uno de ellos del siglo XIII, y sinagoga. Industrias azucarera y de construcción de maquinaria y hornos; 9,000 h. Monumento de bronce al emperador Guillermo I.

GREIFENHAGEN. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Pomerania, presidencia de Stettin, á oril. del Reglitz, brazo del Oder. Templo evangélico y sinagoga. Fab. de géneros de fieltro y dextrina; comercio de cereales y ganado, pesca y jardinería; 7,000 h.

GREIFF (Conradino Andrés). *Biog.* Escritor alemán, n. en Albeck, cerca de Ulm, en 1745, y m. en Prenzlau en 1795. Estudió en Halle, y desde 1779 fué rector del Liceo de Prenzlau. Dejó un *Specimen philologico-criticum de versionibus antiquis non absolute ad interpretationem Veteris Testamenti adhibendis* (Ulm, 1764); *De cognatione Philosophiae cum literis humanioribus* (Ulm, 1779), y *Zweifel gegen das Studium der alten Literatur auf Schulen* (Ulm, 1784).

GREIFFENBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, presidencia de Liegnitz, círc. de Löwenberg, á 325 m. s. n. m. Templos católico y evangélico; 4,000 h. En sus cercanías y en un altozano de 423 m. el burgo de Greifenstein en ruinas.

GREIFFENKLAU (Isengarda). *Biog.* Abadesa benedictina de los Países Bajos, durante el siglo XV. Ayudada del gran reformador monástico Juan de Rode, introdujo la clausura y la observancia en el famoso monasterio de Marienberg, situado en la ciudad de Boppard, donde había profesado el 10 de Mayo de 1437. La abadesa Greiffenklau hizo observar rigurosamente las nuevas reglas de la reforma.

GREIFSWALD. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Pomerania, presidencia de Stralsund, á orillas del Ryk. Tiene calles, en su mayor parte anchas y rectas, hermosos paseos y gran número de edificios particulares de estilo gótico. Destinados al culto hay un templo católico y tres evangélicos, entre ellos la *Marienkirche*, construída de ladrillo; la *Nikolaikirche*, con una torre de gran mérito arquitectónico y un suntuoso tragaluz, y la *Jakobikirche*, con una pila bautismal notable como objeto arqueológico. Como monumentos tiene uno al emperador Federico III, otro á Rubenow, fundador de la Universidad, y otro al burgomaestre Päpke; 34,374 h. en 1919, casi todos protestantes. Las industrias principales son: la construcción naval, fundición de hierro, construcciones metálicas, grandes talleres ferroviarios; salazón de pescado y talleres de artes de pesca. Greifswald es puerto fluvial importante, y est. de empalme de varias lí-

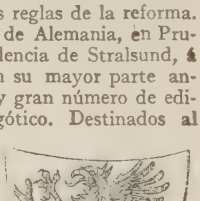

Escudo de Greifswald

neas férreas y comunica por líneas de vapores, con Eldena y la isla Rugen. La Universidad fué fundada en 1456 por el burgomaestre Enrique Rubenow, y tiene una biblioteca de 150,000 volúmenes y unos 8,000 ma-

Una casa particular de Greifswald

nuscritos; hay, además: Museo de Arte, Museo de Antigüedades, Jardín Botánico, Museo Zoológico, varios institutos de medicina y una escuela de agricultura y otros establecimientos educativos. Tiene también manicomio, orfanato y teatro. La fundación de GREIFSWALD (primitivamente *Griperswalde*) se remonta á 1241; en 1250 recibió carta de ciudad, ingresando poco después en la Hansa. Cuando la guerra de los Treinta Años fué fortificada por el emperador, pero en 1631 cayó en poder de Suecia, que la retuvo en virtud de la paz de Westfalia. En 1715 pasó al dominio de Dinamarca, en 1721 volvió á Suecia y en 1815 pasó á Prusia.

Bibliogr. Ziegler, *Geschichte der Stadt Greifswald* (Greifswald, 1897).

GREIFSWALDER BODDEN. *Geog.* Parte del mar Báltico, entre la costa alemana de Pomerania (en Greifswald) y la isla Rügen. Hacia el NO. comunica, por medio del Stralsund, con el Prohner Wiek, mientras que la parte E. está abierta. Frente á esta abertura hay la gran isla Greifswalder Oie (54 hectáreas).

GREIGH (ALEJO). *Biog.* Marino ruso, hijo de Samuel, n. en 1775 y m. en 1845. Permaneció largo tiempo en Inglaterra y después, en unión con la escuadra inglesa, mandó la escuadra rusa que en 1804 y 1805 operó en el Mediterráneo contra Francia y Turquía. En Mayo de 1805 se apoderó de la isla de Lemnos; en 1816 fué comandante en jefe de la flota del mar Negro, y cuando la guerra contra Turquía (1828-29) tomó parte activa en la conquista de Anapa y Warna. Escribió algunos trabajos científicos.

GREIGH (SAMUEL). *Biog.* Almirante ruso de origen inglés, n. en Escocia en 1736 y m. en 1788. Al principio sirvió en su país y tomó parte en el bloqueo de Brest, en las operaciones de la bahía de Quiberon y en la toma de la Habana, y en 1763 entró al servicio de Rusia, distinguiéndose en la batalla de Tschesme (1770), en la que la flota turca fué destruída. En 1788, al estallar la guerra con Suecia, derrotó (17 de Julio) en Hogland á la escuadra sueca, que hubo de retirarse á Sweaborg, permaneciendo allí bloqueada largo tiempo por los rusos. Poco después, GREIGH, cuya salud dejaba mucho que desear, murió á bordo de su buque. El Gobierno ruso le hizo erigir un magnífico monumento en Revel.

GREIGIA. f. *Bot.* Género fundado por Regel y que comprende plantas de la familia de las bromeliáceas, tribu de las bromelieas, con sépalos por lo común obtusos, no pinchudos, óvulos á lo largo del ángulo interno de la celda ó en medio, rara vez casi arriba, sépalos libres desde el ápice del ovario, pétalos soldados en tubo, inflorescencia lateral sencilla, acabezuelada, polen sin poros ni pliegue longitudinal. Son plantas acaules con inflorescencia sentada ó aparentemente sentada. Se incluyen dos especies de Chile.

GREIM (JORGE ENRIQUE). *Biog.* Geógrafo alemán, n. en Offenbach en 1866. Estudió en diversas universidades y ha sido profesor de geografía de la Escuela Superior de Ciencias Técnicas de Darmstadt (1897); catedrático adjunto de meteorología y director del Servicio meteorológico del gran ducado de Hesse (1900-16), director del Servicio hidrográfico de Hesse en Darmstadt (1916-20) y profesor de geografía en la Escuela Superior de Ciencias Técnicas de Munich, desde 1920. Ha publicado un número grandísimo de obras y trabajos científicos, de los cuales mencionamos: *Die Diabaskontact metamorphose bei Weilburg a. d. Land* (1887); *Beitrag zur Kenntnis des Kiessel schiefers* (1891); *Der Ausbruch des Schwemserfirnes innden Oelsthaler Alpen am 9. 7. 1891* (1894); *Zum Temperaturgang im Lambach bei Galtür* (1896); *Die Temperaturbeobachtungen in Jambach bei Galtür im Jahre 1896* (1897); *Die Klimatischen Verhaltnisse des Odenwaldes; Ein Besuch der Schlammspruder von Sassuols* (1900); *Studien aus dem Paznaun, I der Jambach* (1903); *Studien aus dem Paznaun, II der Jamthalferner bis 1897* (1906); *Landeskunde des Grossherzogtums Hessen, der Provinz Hessen-Nassau und des Fürstentums Waldeck* (1908); *Veränderungen am Vesuv infolge des Ausbruchs vom April 1906-1910; Beiträge zur Thermik un dem Wasserhaushaltder Gletscherbäche* (1910); *Beiträge zur Anthropogeographie des Grossherzogtums Hessen* (1912); *Die karthographische Darstellung der Volksdichte* (1913); *Korsika* (1915); *Mass und Zagl in der Geologie und physischen Geographie* (1916); *Das Volumen der Lavaausflüsse am Vesuv in der Jahren 1891-1904* (1917); *Zur Wirtschaftsgeographie Italiens* (1918); *Deutsches meteorologisches Jahrbuch Hessen* (1901-1918), y *Schatzungen der mittleren Niederschlagshöhe im Grossherzogtum Hessen, 1901-1910.*

Jorge Enrique Greim

GREIN (MIGUEL). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Willingshausen en 1825 y m. en Hannóver en 1877. Terminados los estudios de matemáticas y ciencias naturales, que cursó en Marburgo y Jena, habilitóse en Marburgo en 1865 y, dos años después, fué nombrado secretario (y en 1865 director) del Archivo de Cassel. En 1873 fué profesor en Marburgo y en 1877 archivero en Hannóver. Dedicóse especialmente á la literatura antigua anglosajona, habiendo desenterrado y traducido gran número de monumentos literarios. Escribió: *Bibliothek der angelsächsischen Poesie* (Cassel y Gotinga, 1857-64, su obra principal); *Bibliothek der*

angelsachsischen Prosa (Cassel, 1872), y *Quellen des Heliand* (Cassel, 1869). Después de su muerte se publicaron *Angelsoechsische Grammatik* (Cassel, 1880) y *Kleines angelsoechsische* (1883).

GREINACHER (Enrique). *Biog.* Físico suizo, n. en Sankt-Gallen en 1880. Estudió en las Universidades de Zurich y de Berlín y desde 1916 es profesor de la de Zurich. Se le debe: *Einführung in die Theorie der Doppelbrechung* (1902); *Ueber die Ursache des Volta-Effekts* (1904); *Radium* (1907); *Die neueren Fortschritte auf dem Gebiete der Radioaktivität* (1908); *Ueber die Klassifizierung der neueren Strahlen* (1908), y *Die neueren Strahlen* (1909).

GREINER (Guillermo). *Biog.* Literato alemán, n. en Romhild en 1879. Estudió en el Gimnasio de Schleusingen y en las Universidades de Leipzig y Jena, donde se doctoró en filosofía, fué nombrado profesor de Eisenach, donde continúa actualmente (1925). Es autor de *John Heinrich Löffler* (1903); *Otto Ludwig*, biografía (1913), sobre el mismo personaje; *Erste Nov. und ihr Verhaltniss zu Le Trieck; Das Problem der menschlichen Willensfreiheit bei Kant und Schelling*, Memoria de filosofía; *Heimat und Humor bei Jean Paul; Altfränk Idyllen* (1915), etc.

Greiner (Otón). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Leipzig en 1869 y m. en Munich en 1916. Desde los catorce á los diez y ocho años de edad fué litógrafo; luego, por espacio de tres años estudió en la Academia de Arte de Munich. Distinguióse desde luego por sus dibujos sobre piedra, notables por un sano naturalismo y un estilo fuertemente pictórico. Por la influencia de Klinger, al que imitó en el vigor del dibujo, halló, más tarde, motivos para sus dibujos en piedra y sus grabados, motivos en la mitología y en el reino de la fantasía; luego empleó con preferencia los motivos bíblicos y dantescos. Después de un viaje á Italia, en 1891, vivió alternativamente en Leipzig y en Munich. En 1896 se trasladó á Roma. En 1902 pintó el gran cuadro al óleo *Odysseus und die Sirenen*, actualmente en el Museo Municipal de Leipzig.

Otón Greiner

Bibliogr. Vogel, *Otto Greiner* (Leipzig, 1903).

GREINZ (Rodolfo). *Biog.* Escritor alemán, n. en Pradl (Tirol) en 1866. Cursó en las Universidades de Graz é Innsbruck, filosofía germanística y clásica é historia del arte. Empezó su carrera de escritor en 1895, con varios dramas que se representaron en Munich y otros varios teatros, y desde 1903 hasta 1907 en Berlín. Fué el primer tirolés que logró introducir sus producciones en la escena alemana. Escribió, además, novelas y cuentos, entre ellos: *Wer steinigt sie?; Tiroler Leutnant; D. letzte Abendmahl; Aus'm Landl.; D. Steingruberinchen; D. Kooperator; Er ist auferstanden; D. Herremchreiber v. Hall; Zu Olims Zeiten; Alleweil kreuzfidel; D. Rose v. Altspaur; Himmelsphotographie; D. Ei d. Kolumbus; Ueber Berg u. Tal; Assuridilili; D. Gsollsherr; D. gold. Kegelspiel; Dr.; Tyrol. Krippenspiel; D. gold. Boden* (en colaboración con Hartl-Mitius); *D. Herrgottskdr. D. Märtyrer; D. Stadtjubiläum; D. Thurnbacherin; D. Vergangenh. Sammlgn.; Alpines u. s. w.; Tirol. Schnadahüpfeln* (en colaboración con José Aug. Kopferer); *Tir. Volksldr.; Lieder. frühling aus Tirol; Von Innsbruck n. Kufstein; Zithaschlag'n; Tirol. Bauernbibel Marterln. und Votivtaferln d. Tuifelemalers Kassian Kluibenschädel; Im Herrgottswinkel; Bergbauern; D. stille Nest; Ein Tirolet Rom; Aus'm hl. Landl. Lust. Tirol. Gesch.; D. Hans Michael Senn; Allerseelen; Au den Sonnseit'n; Gertraud Sonnweber*, etc.

GREIS. m. ant. Grasa.

GREISEN. m. *Petrog.* Dase esta denominación á una roca eruptiva de la familia de los granitos, del tipo de los granulitos.

GREITER (Matías). *Biog.* Compositor alemán, m. en Estrasburgo en 1550. Fué maestro de capilla de la catedral de dicha ciudad y dejó interesantes *lieder* á 4 voces que se hallan en las antologías de la época. Compuso, además, el coral *O Herre Gott begnade mich* y el tratado *Elementale musicum* (1546).

GREITH (Carlos). *Biog.* Compositor suizo, n. en Aarau en 1828 y m. en Munich en 1887. Fué maestro de capilla de las catedrales de Sankt-Gallen y de Munich y dejó numerosas composiciones religiosas, así como obras para piano, *lieder*, una sinfonía y tres óperas.

GREIXA. *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Brocá.

Greixa. *Geog.* Ald. de la prov. de Gerona, municipio de Ger.

GREIZ. *Geog.* C. de Alemania, en Turingia; fué cap. del extinguido principado de Reuss, sit. á orillas del Weissen Elster, á 262 m. s. n. m. Un templo católico y tres evangélicos; castillo de los príncipes, situada en una altura que domina la ciudad; palacio de verano, con parque y estatua de Guillermo I y de Bismarck; 34,120 h. en 1919. Fabricación de géneros de lana y tintorería; Cámara de Comercio y sucursal del Banco Imperial. Gimnasio, Escuela de Artes y Oficios y de Tejidos y Escuela Normal.

Escudo de Greiz

Greiz (antiguamente *Grewcz*) es, probablemente, de origen éslavo. Ya en el siglo XII la gobernaron los prebostes *(Vögte)* de Greiz, de los cuales pasó primero á poder de Gera y luego á la línea más joven de la casa Plauen.

Bibliogr. Wilke, *Greiz und seine Umgebung* (Greiz, 1875).

GREJERÍ. m. *Germ.* Espárrago.

GREKOV (Nicolás Porfirievich). *Biog.* Poeta ruso (1810-1866). Publicó una serie de inspiradas poesías de gran imperfección de forma, en varias revistas rusas, en 1830-50, y además, las obras (en ruso): *Poesías* (Moscou, 1860); *Nuevas poesías* (Moscou, 1866), é *Historias y bosquejos* (Moscou, 1865). De gran importancia son sus traducciones en verso, ante todo, de Calderón *(La vida es sueño)*, Goethe *(Fausto)*, Shakespeare *(Romeo y Julieta)*, Girardino, Alfredo de Musset, etc.

GREKOW (Demetrio Panajotow). *Biog.* Político búlgaro, n. en Bolgrad (Besarabia) en 1847 y m. en Sofía en 1901. Terminados los estudios de derecho en París, abrió bufete en Rumanía y, después de la guerra de la Independencia de Bulgaria, pasó á este país, siendo elegido (1878) diputado de la Asamblea nacional de Tirnowo, en la que militó en el partido conservador. Ministro de Justicia desde 1879 hasta 1880 y de 1882 á 1883; en el Gabinete Stambulow desempeñó la cartera del Exterior (1890-94). Al dimitir Stoilow, fué presidente del Consejo (Enero á Octubre de 1899) y al mismo tiempo, ministro del Exterior.

GREL. m. *Germ.* Burro.

GRELA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Ordenes, parr. de Santa María de Parada. || Ald. en el mun. de Oza (partido de la Coruña), parr. de San Cristóbal de Viñas. || Ald. en el mun. de Teo, parr de. Santa María de Lampay.

GRELA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Alfoz, parr. de San Vicente de Lagoa.

GRELA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Cea, parr. de Santa María de Covas.

GRELA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de La Estrada, parr. de San Jorge de Codeseda. || Lug. en el mun. de Forcarey, parr. de San Mamed de Millerada. || Lug. en el mun. de Marín, parr. de San Julián de Marín. || Lug. en el mun. de Meis, parroquia de San Vicente de Nogueira. || Cas. en el municipio de Nieves, ayuda de parr. de Santa María de Liñares.

GRELINGER (CARLOS). *Biog.* Compositor holandés, contemporáneo, autor de las siguientes óperas: *Sombreuil* (Brujas, 1896); *Les Pharaons* (Reims, 1899); *Nicolas Nickleby* (1900); *L'arbre de Noël* (Amberes, 1903); *Le pantalon rouge,* opereta (París, 1904); *Die Hoffnung auf Segen* (La Haya, 1907), y *Goldhansel* (Mulhausen, 1913).

GRELO. (Etim. — Del mismo origen que grillo, 2.° art.) m. *León.* Nabizas y sumidades tiernas y comestibles de los tallos del nabo.

GRELOT (GUILLERMO JOSÉ). *Biog.* Dibujante y escritor francés, n. hacia 1630. Fijó su residencia en Constantinopla, donde entabló amistad con Chardin, quien le propuso que le acompañase á Persia y en todas sus exploraciones. Aceptó GRELOT, y salieron los dos para aquellos lugares en 1671, encargándose de dibujar los principales lugares y costumbres. A su regreso á Francia publicó *Relation nouvelle d'un voyage de Constantinople* (París, 1680, y Londres, 1688).

GRELL (EDUARDO AUGUSTO). *Biog.* Organista y compositor alemán, n. en Berlín en 1800 y m. en Steglitz en 1886. Recibió las primeras lecciones de su padre, también organista, y luego fué discípulo de Ritseh y de Zelter; á los diez y siete años fué nombrado organista de la iglesia de San Nicolás y entró el mismo año en la *Sing Akademie,* de la que llegó á ser segundo director en 1832 y primer director en 1864. Fué, además, organista de la catedral y de la corte en Berlín, y recibió en el largo transcurso de su vida los más altos honores. GRELL se distinguió como hábil contrapuntista, excelente profesor y organista y fué entusiasta apóstol de la música *a cappella,* pues sostenía que en el arte religioso no debía entrar el artificio de los instrumentos. Así, á excepción de algunos fragmentos para órgano, de carácter más bien pedagógico, no escribió más que música vocal en el estilo de la de Palestrina. Sus principales obras son: una *Misa* á 16 voces; *Salmos* á 8 y 11 voces; un *Te-déum;* el oratorio *Die Israëliten in der Wüste;* coros, motetes, cantatas, himnos, villancicos, dúos y *lieder.*

Eduardo A. Grell

GRELLET (PEDRO). *Biog.* Escritor suizo, n. en Colombier en 1882. Estudió Derecho en las Universidades de Berna, Berlín y Leipzig, y luego se dedicó al periodismo y fué redactor de diversos diarios. Se le debe, además: *La vieille Suisse* (1918); *Les aventures de Casanova en Suisse* (1919), y *La Suisse des diligeances* (1921).

GRELLET-BALGNERIE (CARLOS LUIS). *Biog.* Arqueólogo y magistrado francés, n. en Burdeos en 1820 y m. á fines del siglo XIX ó principios del XX. Ejerció la abogacía en su ciudad natal, y fué juez en varias poblaciones. Desempeñó también numerosas misiones especiales, y escribió: *Aux Ponts de Cé* (1850); *Une larme du sire de Lansac* (1860); *Essai sur les poésies gascoanes de Merle Verdié* (1860); *Les coutumes de La Réole en 1255* (1862); *Cartulaire du prieuré de Saint-Pierre de La Réole,* é *Histoires et légendes d'Aquitaine* (1880). Escribió, además, los poemas *Le rêve éternel* y *La résurrection d'un peuple* (Lavaur, 1877).

GRELLET-DUMAZEAU (JUAN BAUTISTA MIGUEL). *Biog.* Arqueólogo y jurisconsulto francés, n. en 1777 y m. en 1852. Terminados los estudios de derecho, entró á servir en el cuerpo de artillería de marina, y luego fijó su residencia en París, donde entabló amistad con el célebre benedictino Brial, que le animó á dedicarse á los estudios históricos. Fué en 1808 juez del Tribunal de Aubusson, en 1809 juez de instrucción y, por último, consejero del Tribunal de Apelación de Limoges. Aparte de diversos trabajos históricos y arqueológicos, escribió: *La injuria y el ultraje; De la división de los comunales en el departamento de Creuze* (1831); *Ensayo sobre la soberanía* (1834), y *De las fases de la dote* (1848).

GREMIACHEVSKOIE. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tula, dist. y á 34 kms. SE. de Veneo, sit. á orillas del Pronia, subafl. del Volga por el Oka; 6,000 h.

GREMIAL. adj. Perteneciente á gremio ó reunión de mercaderes, etc. || m. Individuo de un gremio.

GREMIAL. *Liturg.* Gremial es un paño cuadrado del mismo color que los ornamentos que se coloca sobre las rodillas del obispo cuando canta la misa ó confiere los órdenes. Su objeto primitivo no era otro que el de impedir que el sacerdote manchara la casulla con las manos, y por eso Durando le da el nombre de *sudarium.* Después á ese paño se le ha confeccionado con seda y adornado con bordados, y ahora sólo lo emplean los que tienen uso de pontificales. El ceremonial de los obispos indica su uso. Se pone sobre las rodillas del Pontífice cuando está sentado á los Kyrie, Gloria, Gradual, Aleluya y Credo. Un gremial más sencillo (sin duda el verdadero *sudarium* antiguo) se coloca sobre las rodillas del obispo cuando éste reparte las velas el día de la Purificación ó los ramos el día de Domingo de Ramos ó impone la ceniza el Miércoles de Ceniza. Todavía se sirve de él el preste en la misa cantada del rito cartujano.

GREMIL. (Del franc. *grémil.*) m. LITOSPERMO. Es galicismo.

GREMIO. 4.ª acep. F. **Corps, confrérie.** — It. **Confraternità.** — In. **Guild, corporation.** — A. **Verein.** — P. **Gremio.** — C. **Gremi.** — E. **Korporacio.** (Etim. — Del lat. *gremium.*) m. REGAZO. || Unión de los fieles con sus legítimos pastores y especialmente con el Pontífice romano. || En las universidades, el cuerpo de doctores y catedráticos. || Reunión de mercaderes, artesanos y trabajadores, y otras personas que tienen un mismo ejercicio, y están sujetos en él á cierta ordenanza.

GREMIO. *Der., Hist.* y *Sociol.* Para la ordenada exposición de materias tratadas en esta voz, se dividirá su contenido en las siguientes secciones: I. Concepto é importancia. — II. Historia. — III. Organización. — IV. Crítica. — V. Bibliografía.

I. — *Concepto é importancia*

Se entienden por gremios en el sentido más general de la palabra, todas las asociaciones de mercaderes, artesanos y trabajadores que tienen igual profesión y se sujetan á determinadas ordenanzas para lograr fines beneficiosos y comunes á la clase.

En sentido estricto, llamáronse *gremios* las comunidades de artesanos y comerciantes que, constituídos legalmente con la influencia de los principios del cristianismo, iniciaron el desarrollo industrial y mercantil de la Edad Media y terminaron en la Moderna con la proclamación de la libertad del trabajo, hecha por la Revolución francesa.

La importancia que estas corporaciones adquirieron fué extraordinaria. Funck, Brestano y Schmoller, entre otros tratadistas, opinan que puede compararse el movimiento industrial y comercial del siglo XII, por su rapidez é intensidad, con el del siglo XIX, mediante la diferencia de que el de nuestros días se debe á la maquinaria y á los prodigiosos medios de transporte, y el de aquellos tiempos, á la virtud de la caridad. El socialista Luis Blanc, en su *Historia de la Revolución francesa,* sostiene que «el sentimiento de fraternidad dió origen en tiempo de san Luis á las comunidades de comerciantes y artesanos, que atendían á la protección del débil con la más cariñosa solicitud». «Sin duda, añade, no se conocía entonces este febril ardor del lucro, que á veces hace prodigios, y la industria no había adquirido el desarrollo y la potencia que hoy tiene, pero el amargo malestar de hoy, esta especie de necesidad de odiar á sus semejantes y el despiadado deseo de arruinarles, aventajándoles, no turbaban la vida del trabajador.» El mismo Rossi, enemigo de los gremios, cuya razón de existencia impugna en distintas ocasiones, ha dicho que «los gremios, en medio de las lanzas feudales, parecían tiernos tallos y flores entre abrojos».

La agremiación actual no ofrece, por tanto, el carácter de los antiguos gremios, ya que ó bien responde á la agrupación de comerciantes para el reparto de tributos y defensa de intereses de clase, ó á las nuevas formas de asociación obrera conocida con el nombre de Sindicatos (V. SINDICATO y TRIBUTACIÓN). Por otra parte, el desarrollo general de la previsión, en sus aspectos de ahorro y seguro, ha separado de los gremios una de sus finalidades primordiales: el factor caritativo con notorio detrimento de aquéllos. V. también MONTEPÍO y PREVISIÓN.

Escudo del Gremio de silleros, torneros, etc., de Brujas (siglo XVIII)

II. — *Historia*

Las asociaciones de artesanos existen desde los más remotos tiempos. En Grecia se llamaron *Etaipian,* según referencia de la Ley 4.ª del Digesto, tít. 22, lib. 47. Plutarco afirma que Numa mandó agrupar los artesanos por oficios, formando colegios, afirmación impugnada por Mommsen. Heineccio, apoyándose en un texto de Floro, cree que fué Servio Tulio quien organizó los colegios de artesanos al formar el *censo.* En el mismo figuraban los *tibicines,* ó músicos auxiliares del culto; *aurifices* ó joyeros; *fabritignari,* carpinteros; *tinctores,* tintoreros; *sutores,* zapateros; *coriarii,* curtidores; *fabri aerarii,* forjadores de cobre; *figuli,* alfareros. Martin Saint-Léon ha hablado de los herreros; Driaux, de los *fullones,* pero Marquard ha probado la no existencia de tales asociaciones. Los *tignarii, aerarii* y *tibicines* formaban cada uno una centuria; los otros parece que no tenían existencia oficial como cuerpos políticos. Durante la República, no obstante existir los colegios, Tito Livio cita el de mercaderes en 259 a. de J. C. (lib. 2.°, cap. XXVII). En la España romana aparecen los colegios con carácter definido desde César. El Estado explotó por medio de colegios de *metalacii* y *aurileguli* la industria minera, como prueba la inscripción núm. 1,179 de Hübner. La *Lex metalli Vispacensi* y el Bronce de Ajustrel justifican la formación de poblaciones alrededor de las minas á cuyo Consejo se arrendaban los oficios é industrias. Por otra inscripción (113 de Hübner) de Itálica, se prueba la explotación de las canteras por el Estado. Según Pérez Pujol, la existencia de estas explotaciones implica la de colegios análogos á los romanos de *metalarii, monetarii, fabricenses, muliones, bastafarii,* etc. El Código Teodosiano (Ley 4.ª, lib. 13, tít. 5.°) trata del colegio de los *naviculatii,* encargados de conducir los productos de España á la ciudad de Roma. Otra inscripción de Hübner (1,199) acusa la existencia del colegio de los *scaphari* en Sevilla, relacionados con este servicio. En cuanto á los colegios libres españoles, está revelada su existencia por las inscripciones de Hübner referentes á los colegios religiosos y por los de *Centonarios, Lutorum* y *Mensorum,* citados por Pérez Pujol y por Uña Sarthou. El padre Fita prueba la existencia de colegios de prestamistas sobre una inscripción de Hübner que ha reproducido el *Boletín de la Academia de la Historia.* Otras inscripciones del mismo autor prueban la existencia de diferentes títulos dentro de los colegios y la gran diversidad de profesiones que se reunieron en forma de tales corporaciones.

Con la dominación visigótica mantuvieron los colegios de monetarios y mineros su carácter público. El Breviario de Aniano, que adoptó las disposiciones romanas, sancionó la existencia de las corporaciones artesanas prohijadas por aquella legislación.

Durante el siglo VII no puede probarse con seguridad la existencia de los colegios. El Fuero Juzgo no habla de ellos y legisla sobre la libre industria conteniendo diferentes disposiciones tributarias.

La *ghilda,* sociedad benéfica eminentemente goda, aparece en este siglo ó tal vez más tarde según Martin Saint-Léon, pero su característica de mutualidad y beneficencia la apartan de la manera de ser puramente industrial del colegio romano acercándola ya á los verdaderos gremios. Según este autor, el elemento cristiano fué el que dió origen á estas asociaciones.

Casi todos los historiadores afirman la existencia de organizaciones gremiales entre los árabes. Conde sostiene la existencia de tales corporaciones y Pérez Pujol demuestra la agrupación de los oficios por calles, tanto en Córdoba como en Sevilla y Zaragoza. Don Jaime *el Conquistador,* al repetir su conquista de Valencia, enumera calles de pañeros, herreros, armeros, banqueros, zapateros, etc. Amador de los Ríos, en su *Historia de los judíos en España* (t. I, página 154), enumera entre los que recibieron en Córdoba á Sancho *el Craso* á los gremios de mercaderes y de menestrales. Los mudéjares se organizan en asociaciones de beneficencia y Rodríguez Villa demuestra la existencia del aprendizaje entre ellos. Ribera en-

cuentra en muchos nombres castellanos de oficios la procedencia árabe.

Muy al principio del siglo XII parece verse algún indicio de agrupación profesional. En el *Anónimo de Sahagún* (Muñoz Romero, *Colección de fueros y cartas-pueblas*, pág. 302) se habla de una sublevación contra el abad en tiempo de doña Urraca y don Alfonso, en que tomaron parte los «cortidores, sastres, pellejeros, zapateros e aun los que en las casas soterrañas facían oficios, y los que facían los escudos e pintaban las sillas». En Zaragoza consta la existencia de la agrupación de pelliceros en 1137. En Soria aparecen las cofradías de tenderos durante el reinado de Alfonso VII (1126 - 57), resultando del Fuero de Escalona que tenían los menestrales fuero especial, lo que indica cierta organización, si no por oficio, por lo menos de clase, ya que llegaron á alcanzar privilegio corporativamente. El fuero de Ledesma habla de los menestrales, tenderos y carniceros (Sánchez Ruano; *Fuero de Salamanca*, pág. 160), siendo de gran importancia el dado por Alfonso VII en 1145 á Oviedo por crear funciones de policía en los municipios con referencia á los oficios.

Según Capmany (*Memorias*, t. I, parte 3.ª, pág. 15), el monumento más antiguo que se encuentra haciendo mención de ellos en Cataluña es el privilegio de paz y tregua que dió en Barcelona Pedro II en 1200, siendo este el primer documento en donde aparece la palabra *menestral*.

En un principio los gremios fueron dependientes de los municipios. En el siglo XIII la reglamentación es detalladísima. Se imponen precios de tasa y se interviene la fabricación para asegurar su buena calidad (*Ordenanzas de Oviedo* de 1245 y de 1274). En Salamanca se dictan disposiciones análogas y se estatuyen los jornales de los mismos empleados del gremio: *vinnadores* y *andadores*. El Fuero de Cuenca hace manifestaciones semejantes respecto la obra de los maestros y menestrales.

En Cataluña la organización gremial adquirió un pujante desarrollo.

Consta la división por calles de los gremios en esta época de gran número de ciudades, figurando en algunas de ellas en la misma forma que durante la dominación musulmana.

El espíritu religioso de la época se impone en la formación de las corporaciones gremiales. En un principio se confunden los gremios con las cofradías (V. esta palabra) y mejor diríamos que éstas fueron el origen directo de aquéllas. Libres primero, con carácter obligatorio más tarde, aparecen, sobre todo, en la región N. ya desde primeros del siglo XIII. La cooperación entre los agremiados procuraba la asistencia médica, los socorros en metálico y el reparto de especies, según las necesidades. El Consejo de la ciudad repartía el trabajo, llegándose así á conseguir las mayores ventajas de la mutualidad. En Cataluña las cofradías origen de los gremios se llamaron *almoynes, caritats* y *bastliques*.

Caso muy claro de origen religioso, aunque posterior, de un gremio, es el de payeses de Manresa vinculados y originados por la cofradía de San Salvador, fundada seguramente por el año 1330 según el interesante estudio de Torradeflot, *Real confraria de Sant Salvador y gremi de pagesos de Manresa* (Manresa, 1906). Se encuentran ejemplos característicos de cofradías en Soria, Sevilla, Aragón, etc., lo que demuestra su gran desarrollo é importancia.

En el siglo XIV adquieren los gremios extraordinaria preponderancia. El Estado interviene ampliando la reglamentación de los mismos y publicando nuevas Ordenanzas. No obstante, no se conservan documentos que comprueben esta intervención, careciendo de Ordenanzas anteriores al siglo XV, si bien existen algunos privilegios concedidos por los reyes de Castilla á los gremios durante este siglo (padre Flórez, *España Sagrada*, t. XXXVI, pág. 14).

Las Cortes de Toro, Burgos, Valladolid, Aragón, Cataluña, etc., contienen gran número de disposiciones encaminadas á reglamentar la industria. El Ordenamiento de Menestrales de Pedro *el Cruel* de 1351 es sin duda el prototipo, como dice Uña Sarthou, de la legislación contemporánea.

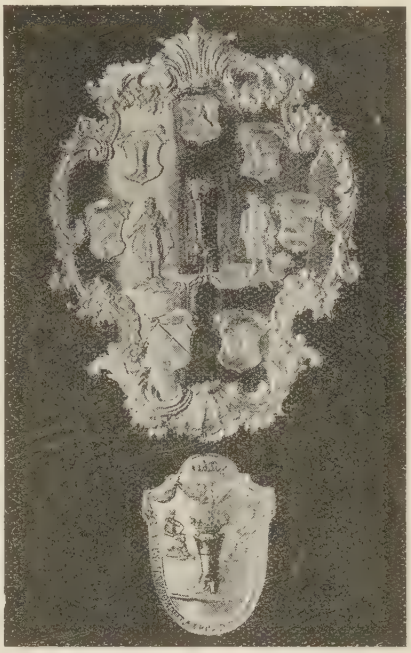

Escudo del Gremio de zapateros de Brujas (siglo XVIII)

El municipio no perdió su intervención. Enrique II llegó á ordenar la tasa de los jornales según el precio de las viandas por los Consejos (Ordenanzas Reales, lib. 7.°, tít. 5.°, Leyes 1.ª y 2.ª).

Barcelona llega á tener 45 gremios, siendo el primero que logró sus Ordenanzas el de plateros, que las alcanzó en 1301. El municipio, por medio de estatutos municipales, edictos, bandos y toda clase de disposiciones, tuvo gran importancia en la vida industrial, fijando medidas, pesas, colores de tinte, elaboración de cueros, falsificaciones, etc.

El Cuerpo consular estaba integrado en parte por agremiados propuestos anualmente por el gremio y elegidos por el magistrado municipal, interviniendo en los exámenes, inspección y vigilancia conforme veremos más adelante al estudiar el régimen interior de los gremios.

A principios del siglo XV la industria española adquirió gran importancia. Barcelona se mantuvo á la cabeza de las ciudades industriales de España.

Los Reyes Católicos promulgaron multitud de Ordenanzas con el afán de unificar la industria del mismo modo que habían unificado el Estado. Nacen los Códigos municipales, verdaderos Códigos industriales reguladores del trabajo. Los municipios mantuvieron su intervención, sobre todo el de Barcelona, que dictó interesantes disposiciones respecto á exportación de paños (bando 1,445). Las cofradías aumentaron en importancia y se procuró la unificación de los gremios, algunas veces con el aspecto religioso de la co-

fradía, como sucede con la de San Eloy de Valencia, que obligó á unirse á ella el gremio de plateros de Toledo.

La ingerencia del poder real, quizá excesiva, se extendió é hizo general, perdiendo los gremios su carácter local más acertado por el inmediato contacto del legislador con el legislado, gracias á la serie de pragmáticas de los Reyes Católicos y de la regencia de Juana *la Loca,* que mandaron producir de un modo idéntico y con iguales condiciones á todos los oficios similares del reino. Una de esta última detalla las operaciones más insignificantes á que debe someterse la fabricación de la lana, habiendo dado origen á más de 180 leyes (Recopilación, tít. 13, lib. 7.°). Otras que constan en el *Libro de bulas y pragmáticas* de Juan Ramírez (1503) y en el Archivo de Simancas, *Registro general del sello,* se ocupan de la fabricación del herraje y clavazón para las caballerías y de la fabricación de cera blanca y amarilla de los candeleros de sebo.

La fuerza coercitiva de estas disposiciones se ejercía por medio de multas cuantiosas que se repartían entre la Cámara los veedores y el acusador. Se obligaba á la producción igual, se destruía el espíritu de inventiva y aun cuando se quiso premiar cualquier perfeccionamiento, la serie de trámites necesarios para llegar á lograr permiso para la aplicación del propio invento agostaba toda posible mejora (V. las Cortes de Burgos de 1512 y de Toledo de 1525 en las *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla,* t. IV).

La decadencia iniciada en el siglo XV continuó con los reinados de doña Juana, Carlos V y Felipe II.

No obstante, vemos aumentar todavía el número de gremios. Uña Sarthou nos da datos de los gremios de Burgos, Zaragoza, Oviedo, Sevilla, Toledo, Zamora, Valladolid, Salamanca, Valencia, Barcelona, etc.

Carlos V cambia la característica de las cofradías de oficiales (1552), prohibiéndolas para lo sucesivo, quitando cuanto tenían de asociación libre y protegiéndolas tan sólo desde el aspecto impersonal de agrupaciones productoras.

El gremio queda sometido á la ley común, conservando sus ordenaciones en concepto de privilegios. Sus diferencias no son juzgadas como antes por el municipio, sino por el poder real. Esta disposición dió origen á tales protestas, que por Reales cédulas de 1497 y 1505 se concedió á los municipios de Valencia y Barcelona, respectivamente, la facultad de continuar conociendo en los asuntos gremiales.

Además de las corporaciones ya existentes, aparecen en el siglo XVII otras muchas en Madrid, Segovia, Salamanca y Barcelona, conservando bastantes el contacto con asociaciones religiosas afines y complementarias. Las Ordenanzas se modifican y aparecen con una rara uniformidad tanto en sus pormenores como en su fondo, que hacían pensar si fuese posible tal idea que eran obra de la mano de un solo autor como dice Uña Sarthou. En realidad, lo que sucede es que todas ellas obedecen á una igual aspiración. El interés corporativo antepuesto á cualquier otro.

Felipe V, unificador de la administración española, suprimió por su Real cédula del 28 de Junio de 1707 la preponderancia municipal en los gremios. En Valencia y Cataluña los oficios quedaron excluídos del gobierno comunal, y otra Real cédula del 13 de Octubre de 1718 prohibe la jurisdicción especial de los municipios en los pleitos, causas, debates y controversias de los gremios, cofradías, colegios de artesanos y artistas y sus individuos.

A pesar de todo, aumenta todavía el número de gremios, llegando en Barcelona, según Capmany, á existir en número de 90, además de los colegios de oficios de venta, abasto y trajino. En Burgos se cuentan gran número de Ordenanzas desde 1729 hasta 1775. Exteriormente continúa la vida gremial aumentando sus características religiosas y benéficas. El gremio se acerca á la hermandad y el espíritu de oficio decae, substituyéndolo el de mutuo auxilio. Una disposición del 22 de Junio de 1787 asesta un golpe á los gremios al permitir á todos los fabricantes de tejidos tener el número y clase de telares que pueda convenirles. Otra del 27 de Abril de 1782 da libertad á los pintores, escultores y arquitectos para que ejerzan su arte sin estar incorporados á los gremios de doradores, retableros y carpinteros, suprimiéndose toda clase de estorbos y contribuciones para el ejercicio de la escultura y demás artes.

Una R. O. del 14 de Septiembre de 1783 dada contra un gremio de Mallorca que impedía por medio de multas el ejercicio de las artes á los no agremiados fué generalizado por Real cédula del 1.° de Mayo de 1785. Otra disposición real del 26 de Mayo de 1790 suprime los exámenes gremiales. Las Ordenanzas gremiales son conculcadas constantemente. El 29 de Enero de 1793 se declara libre la industria de la seda, disolviéndose los gremios de torcedores.

Por Decreto del 8 de Junio de 1813 las Cortes de Cádiz declararon la libertad de la industria, sin que fuese necesario para su ejercicio examen, título ó incorporación en gremio alguno. La R. O. del 29 de Junio de 1815 anuló esta disposición, restableciendo las Ordenanzas gremiales: últimamente un Decreto de las Cortes del 6 de Diciembre de 1836 restableció la libertad industrial según el Decreto del 8 de Junio de 1813, sin que por ello quedase abolido el gremio aun cuando pierde la base y su razón de ser, quedando tan sólo reducida su vida á la función administrativa de repartir las cargas y contribuciones. La R. O. del 28 de Febrero de 1839 autorizó las asociaciones de socorros mutuos, y, finalmente, la Ley de Asociaciones del 30 de Junio de 1887, hoy vigente, admitió con este mismo carácter la existencia de los gremios.

III. — *Organización*

La colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón, publicada por Bofarull, acompaña los Estatutos de las cofradías de los siglos XIII y XIV en Cataluña, Valencia y Aragón. Uña Sarthou da noticia de varias Ordenanzas de gremios de oficios, entre ellas las otorgadas en 1259 por los zapateros de Burgos. Con estos y otros elementos análogos se puede reconstruir la vida interna de los gremios.

El *Cabildo* regía esta vida interior en cada corporación al igual que el *Ordo* de los colegios de artesanos romanos. Tenía facultades ejecutivas, si bien con un espíritu eminentemente democrático. Cuatro de los hombres buenos del Cabildo constituían los *Jurados,* que tenían la inspección ó policía del oficio, pudiendo imponer multas é incluso destruir los géneros imperfectos. En Valencia encontramos disposiciones análogas, aun cuando de orden más general.

Por un privilegio del rey Jaime I sabemos que los mayorales ó veedores tenían por encargo la inspección general del gremio, de la vida privada de sus miembros y la aprobación de los géneros por ellos elaborados, y la resolución de las cuestiones referentes al pago del maestro á sus discípulos, denunciando todo ello al *almotacén,* que era el encargado de hacer justicia.

Los *clavarios* eran quienes habían de comprobar las quejas del aprendiz contra el maestro á quien servían.

Para la inauguración de un gremio precisaban distintos elementos. Según el conde de Torreanaz, el otorgamiento de la escritura, la redacción de los Estatutos y las diligencias encaminadas á conseguir la aprobación de la autoridad correspondían á los maestros ú oficiales provistos de carta de examen.

Además de estos y otros cargos especiales, interesa el estudio de los diversos componentes del gremio.

El *maestro* era el primer trabajador manual de su taller y al mismo tiempo el empresario capitalista.

Las Ordenanzas de los gremios demuestran la gran formalidad de los exámenes que se celebraban para conceder el título de maestro. El conde de Torreanaz cita el ejemplo de los ejercicios prácticos que debían realizar los torcedores de seda de Zaragoza, indicando que aquéllos se rodeaban, por lo general, de ingeniosas garantías. El examen tenía siempre, además de la parte práctica (pieza de examen), otra teórica.

El capital que se necesitaba para satisfacer los gastos y derechos de examen y para la implantación de cualquier industria era en aquel tiempo limitadísimo. Se obtenía principalmente por el ahorro, siendo entonces más fácil por la misma agremiación que prestaba auxilios en casos de enfermedades y que repartía equitativamente el trabajo, atesorando el remanente de los salarios. Además, con frecuencia el examinado podía también contar con el crédito gracias á la ayuda de los reyes, magnates y Cabildos eclesiásticos y municipales. Por ello siempre el maestro era á la vez operario y capitalista.

En varios gremios de oficios sólo tienen voto los maestros examinados. Los derechos de examen aumentan para los extranjeros, siendo menores para las mujeres que para los hombres.

La maestría se encuentra organizada análogamente en Cataluña, Valencia y Castilla. En Castilla existen, además, los maestros libres.

El dependiente del maestro que no había sido examinado y que no era aprendiz, sino práctico en su oficio, se denominaba *oficial*, trabajando á jornal generalmente.

La única condición indispensable era la de hacer la obra buena. El maestro no podía rechazar la obra bien hecha á destajo, pero tampoco podía admitir la defectuosa, ya que el artículo debía ser reconocido antes de ponerse á la venta por los mayorales ó veedores. La norma del salario era el coste de los artículos necesarios á la vida del oficial, y éste veía en su obra perfecta la seguridad de conseguir un día la aprobación en su examen y el establecimiento como maestro. Mientras el oficial no podía trabajar por cuenta propia no podía abandonar á su maestro sin avisarle con un mes de anticipación, á no ser que presentara un substituto que hiciese su trabajo á satisfacción del maestro.

En Valencia los oficiales constituyeron cofradías independientes de las de los maestros á semejanza de lo que sucedió en Francia con los *compagnons de métiers*. En Castilla se encuentra instituído (Ordenanzas de Burgos de 1500) un examen para ser oficial, cosa que no se encuentra ni en Cataluña ni en Valencia, pasándose de aprendiz á oficial por el transcurso del tiempo y por la demostración pericial.

El *aprendizaje* constituye en la organización gremial el primer paso de la carrera industrial. Muchas veces formando parte de la familia y siempre considerado como un elemento de ella, tenía distinta duración y muy diversas condiciones según las regiones y los oficios. La admisión se hacía ante el escribano del oficio, quien anotaba la edad, nombre y naturaleza del aprendiz admitido y demás circunstancias especiales que acompañasen su persona. Se exigía á veces el pago de una fuerte cantidad por la admisión del aprendiz, y se limitaba el número que debía haber en cada taller. Los sombrereros de Valladolid, que, según Larruga, llegaron á hacer más de 14,000 sombreros al año (*Memorias*, t. XXVI, pág. 102), no tenían aprendices y sólo un oficial. Los zapateros de Burgos, según la copia de sus Ordenanzas, facilitada al conde de Torreanaz por Santiago de Liniers, tomaban aprendices de 2,000 maravedises. Los carpinteros de Barcelona (Ordenanzas de 1392), cuando enfermaba el maestro, mandaban al aprendiz á los cónsules para que le colocasen, y así, con su ganancia, se pudiese sostener y socorrer el maestro.

La vida interna es condición casi constante en todos los oficios aumentando la familiaridad característica.

Vista la organización interna de los gremios, es fácil darse cuenta exacta de su vida.

El gremio adquiría el monopolio de su industria con la protección de la autoridad. Cada gremio tenía un comprador único para adquirir la primera materia, que luego partía á precio de coste entre los agremiados. Se impedía el paso de un oficio á otro, de manera que se convertían las industrias en hereditarias, y se imponían grandes trabas á las industrias forasteras de competencia. En los últimos tiempos la misma industria se ejercía con tales coacciones que era imposible desarrollar cualquier invención particular, pues la estrecha limitación impuesta por una serie de pragmáticas obligaba á la producción igual, dificultando, sin competencia y sin posible afán de inventiva, todo mejoramiento.

No se podía formar parte de más de un gremio ni podían tenerse dos establecimientos abiertos. No se permitía vender géneros extranjeros sin que los veedores se hicieran cargo de ellos y diesen su conformidad.

Ningún maestro podía hacer proposiciones para continuar la obra empezada por otro.

Llegaban los gremios á tener poder judicial en asuntos de su incumbencia, siendo ellos antecesores de los tribunales industriales.

Producto del monopolio y de la especialización fué el vincular un oficio en una familia por la dificultad que había de pasar de un gremio á otro é incluso de casarse los hijos é hijas de agremiados pertenecientes á distintos oficios. Esta tendencia se exageró. Se admitían los hijos y yernos de los agremiados con gran facilidad. Según Larruga (*Memorias políticas y económicas*, t. II, pág. 201), los caldereros de Madrid llegaron á conferir á un niño de veintidós meses el título que autorizaba el taller y la tienda, si bien fueron por ello multados los veedores en 10 ducados.

La especialización del trabajo llegó á ser extraordinariamente detallada. La estipulación de lo que debía hacer ó dejar de hacer cada gremio era absoluta. Un sastre de nuevo no podía hacer un traje de viejo ni un remendón hacerlo nuevo. Un zapatero de viejo no podía hacer zapatos nuevos ni aun para sus hijos. Un herrero no podía hacer una llave, etc. (V. Faquet y Marsal, *Cofradías-Gremios*, pág. 12, Madrid, 1923).

La vida exterior del gremio ya hemos visto en la parte de historia la diversa importancia que fué adquiriendo según los tiempos. Algunos de los gremios adquirieron notoria importancia dentro de su estado. Gracias á Davillier, se sabe que los plateros catalanes fueron célebres (V. Sanpere y Miquel, *La platería catalana en los siglos XIV y XV*). La ciudad de Barcelona tenía la costumbre de regalar á sus reyes, con motivo de sus primeras entradas, una vajilla de plata. La regalada á Fernando *el Católico* costó 1,241 libras. La regalada á la reina Isabel pesó la mitad de aquélla (156 marcos), pero costó, por su trabajo, mucho más dinero.

Algo hemos dicho de la intervención de los gremios en la vida municipal, aspecto el más interesante de su vida social. A través de los diferentes aspectos que tomó la vida municipal, siempre aparece salvada la representación menestral en Barcelona, donde mayor importancia tuvo tal intervención. En Valencia y Castilla consta también el papel de los gremios en la vida municipal. En las Ordenanzas de Oviedo figuran, para la elección de los Justicias de la ciudad, los gremios como omnipotentes, según Pedregal, en su *Introducción á la Colección diplomática de Vigil* (pág. 9).

El concepto de la dignidad corporativa lo vemos defendido en la prohibición de algunos gremios de aceptar en su corporación á los esclavos y en otros sólo en el caso de serlo del mismo maestro. En Valencia no se admiten á los hijos de moros ó judíos desde el siglo XVI,

según Tramoyeres, no constando anteriormente tal prohibición.

Existe una distinción entre los gremios y aquellos llamados especialmente colegios. Los primeros en usar tal distinción fueron los libreros de Valencia en 1539. Además de tal diferencia, existía una graduación natural con respecto á la honorabilidad y pujanza de los distintos gremios, sobre todo en lo que respecta á sus funciones exteriores y á los casos de precedencia. Las Ordenanzas de Granada fijan el orden de los mismos en las procesiones y en todas partes; cuando dicho orden no está fijado por la Ordenanza, se resuelve según costumbre tradicional.

IV. — *Crítica*

El padre Juan de Cabrera, en su *Crisis política determinada el más florido Imperio y la mejor instrucción de príncipes y ministros* (Madrid, 1719), se declaró partidario acérrimo de los gremios, aunque apoyándose en argumentos muy generales y que abarcan mejor la general idea de la asociación que no la constitución, especialmente gremial. Más tarde (siempre á través de la economía nacional y siguiendo á Uña Sarthou), Bonio y Rosell, en *Las señales de la felicidad de España* (1768), se declara también su partidario, atribuyendo sus males, no á los privilegios, sino á los excesos de la práctica. Danvila (*Lecciones de economía civil*, 1779), opina también, aunque tal vez con menos entusiasmo, que los gremios bien dirigidos pueden ser útiles tanto como asociaciones capitalistas como introductoras de las artes. Capmany, en su obra, es un verdadero entusiasta apasionado del gremio, viendo en él grandes ventajas para el trabajador y un medio importantísimo para evitar la competencia extranjera y aprovecharse, en cambio, de sus enseñanzas. Campomanes, en su *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (1775), es también partidario de los gremios, pero los transforma cambiando su constitución y su vida exterior. Wa ı ‹ (*Proyecto económico*, 1787) es su enemigo acérrimo, afirmando que atrasan las fábricas que constituyen un monopolio perjudicial y quitan la honesta emulación. Jovellanos, en su *Informe sobre el libre ejercicio de las artes* (1785), fué el que doctrinalmente acabó con la vida de los gremios, exponiendo sus inconvenientes y declarándose acérrimo partidario de la libertad del trabajo. Las Cortes de Cádiz del 3 de Junio de 1813 acogieron las ideas de Jovellanos, defendidas por Argüelles, García Herreros Antillán y Calatrava.

Nuevamente Pérez Pujol ha sido quien ha defendido los gremios como asociación libre. En Valencia se produjo, en consecuencia, un movimiento gremial, teniendo por fundamento la libertad y el respeto de la acción individual. Las *Bases* de tal organización fueron sancionadas por R. O. del 14 de Septiembre de 1882, presentándose al Congreso un proyecto de Ley el 28 de Mayo del mismo año. Barzanallana y el conde de Torreanaz son partidarios de la idea de Pérez Pujol.

El padre Vicent fué el defensor del gremio exclusivamente católico en su obra *Socialismo y anarquismo*, publicada en Valencia en 1898. Prat de la Riba (*Ley jurídica de la industria*, 1898) es también uno de sus defensores, queriendo restablecer la estructura social por medio de la agrupación gremial, aun cuando sea precisa la limitación de la libertad del trabajo. Piernas Hurtado y Pedregal, con sus defensas de las sociedades cooperativas, se declaran también partidarios de la agremiación. Entre los políticos, Segismundo Moret fué uno de sus partidarios.

Entre los grandes economistas extranjeros pocos son los partidarios del gremio histórico. Marx y Engels lo estiman una organización feudal que vive gracias á los privilegios, siendo por ello derrumbados por la Revolución. Leroy-Beaulieu estima forzoso el ir á parar al monopolio y á la rutina con el gremio. Sismondi las defiende sólo como sociedades mutuales.

No obstante la opinión de Marx, es innegable que los gremios contribuyeron mucho al poder de las municipalidades, pues acentuaron la liberación de la opresión feudal. Fomentaron la perfección de las artes mediante la producción de buenos oficiales y maestros. Formaron la futura clase media, origen de las verdaderas democracias modernas. Ejercieron en forma cristiana la beneficencia, procurando un modesto bienestar á las clases más humildes.

Los economistas de la *Reforma social*, Le Play, Perin, Jaunot y otros han defendido la corporación cristiana constitutiva de los círculos católicos franceses, basados, sin duda alguna, en el gremio histórico, aunque salvando sus inconvenientes y anacronismos. Esta tendencia, que mereció la aprobación del sabio pontífice León XIII en sus Encíclicas *Humanum genus* y *De conditione opificum*, es, sin duda, la más acertada al mantener y poner á la práctica la tesis de que sólo en la asociación libre y cristiana puede encontrarse la salvación de la funesta lucha social.

En cuanto á la representación corporativa en la vida pública, se ve cada día más claramente su importancia y acierto. Ahrens Gueist y Stahl Blunschli son sus partidarios más acérrimos dentro de la especial tendencia de cada uno. El fracaso del régimen parlamentario y de la teoría del sufragio personal, sugiere en España una sugestiva serie de probabilidades que de momento es difícil deslindar. El gremio histórico, á pesar de sus inconvenientes, ha sido, sin duda alguna, la organización más completa que ha alcanzado la industria.

V. — *Bibliografía*

Altamira, *Historia de España y la civilización española* (t. I, pág. 515, Barcelona, 1906); Amador de los Ríos, *Historia social de los judíos de España;* Asso, *Historia de la Economía política de Aragón* (1798); Bofarull, *Gremios y cofradías de la antigua Corona de Aragón. Siglos XIV y XV* (Barcelona, 1876); Bofarull y Sans, *Ordenanzas de oficios y artes de los siglos XIV y XV* (Barcelona, 1910); Boileau, *Règlements sur les arts et métiers de Paris, rédigés au XIII^e siècle et connus sous le nom du Livre de Métiers* (París, 1837); Buades, *Per l'historia dels Gremis de Mallorca. Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* (Diciembre de 1917 y Abril de 1918); Campomanes, *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (1775); Canga Argüelles, *Diccionario de Hacienda;* Capmany, *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona* (t. I, Madrid, 1779); Carvajal, *Representación al rey en 1852. Semanario Erudito* (t. XXII); Codera, *Antiguos gremios de Huesca. Boletín de la Real Academia de la Historia* (t. LX, 1912); Colmeiro, *Historia de la Economía política en España* (1863); conde de Torreanaz, *Los gremios manufactureros en España. Discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas* (Madrid, 1886); Drioux, *Etude économique et juridique sur les associations* (París, 1884); *Les collèges d'artisans dans l'Empire romain et la Gilde germanique* (París, 1884); Fajarnés, *Asociaciones gremiales de Mallorca durante la Edad Media* (*Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, Julio-Agosto de 1897); *Asociaciones gremiales de Mallorca* (Mayo de 1898); *Asociaciones gremiales de Mallorca, bonaters* (1483); *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* (Enero de 1898); Fita, *Extractos de los diarios de los verderatas de Valladolid* (*Boletín de la Academia de la Historia*, t. XIV, 1894); Faguet Marsal, *Cofradías-Gremios* (Madrid, 1923); García Rives, *Clases sociales en León y Castilla. Siglos X al XIII* (*Revista de Archivos*, t. XLI, 1920); Gerard, *Etude sur les corporations ouvrières à Rome* (París, 1884); Genzor, *Ordenaciones*

que han de guardar los maestros y artífices de toda suerte de géneros de lana; Gil Maestre, *La asociación y las clases trabajadoras* (Madrid, 1899); Glotin, *Etude historique, juridique et économique sur les syndicats professionnels* (París, 1892); González y Sugrañes, *Contribució á l'historia dels antichs Gremis dels arts y oficis de la ciutat de Barcelona* (Barcelona, 1915-18); Gonry du Roslau, *Essai sur l'histoire économique de l'Espagne;* Ibáñez, *Bases y Estatutos de los gremios y del sindicato de productores y consumo de la región de Valencia;* Hanser, *Ouvriers du temps passé. XV^e^-XVI^e^ siècles* (París, 1899); Heinecio, *De collegiis et corporibus* (*Opera omnia*, vol. II, 9); *Documentos de asunto económico correspondientes al reinado de los Reyes Católicos, 1475-1516* (Madrid, 1917); Jovellanos, *Informe sobre el libre ejercicio de las artes;* Kropotkine, *L'aide mutuelle dans la cité médiévale* (*L'Hom Nouvelle*, números de Octubre y Noviembre de 1898); Larruga, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España* (Madrid, 1788); López de Arenas, *Carpintería de lo blanco y tratado de alarifes anotado y glosado por don Eduardo de Mariátegui* (Madrid, 1867); marqués de Lozoya, *Historia de las corporaciones de menestrales de Segovia* (Segovia, 1921); Maluquer y Salvador, *Noticias históricas de las sociedades de socorros mutuos* (*Diario Comercial*, de Barcelona, del 15, 22 y 29 de Septiembre de 1898); Martin Saint-Léon, *Histoire des corporations des métiers depuis leurs origines jusqu'au leur suppression en 1791* (París, 1912); Martínez y González, *Los gremios* (Salamanca, 1898); Paz y Meliá, *Cuadros ó narraciones de la Sociedad Española del siglo XV según documentos coetáneos inéditos* (1898); Pedregal, *Sociedades cooperativas* (*Biblioteca Andaluza*); Pérez Pujol, *Historia de las instituciones sociales de la España goda;* Piernas Hurtado, *El movimiento cooperativo* (Madrid, 1890); Pirenne, *Villes, marches et marchands au moyen âge* (*Revue Historique*, 1898); Prat de la Riba, *Ley jurídica de la industria;* Rien, *La corporation ouvrière à travers les âges* (París, 1900); Rougier, *Les associations ouvrières* (París, 1864); Pico Sinobras, *Historia del trabajo* (*Almanaque del Museo de la Industria*, 1803); Rodríguez Villa, *Reseña histórica de los gremios y en especial de los de España* (*Almanaque del Museo de la Industria*, 1871); Sanpere y Miquel, *Estado de la cultura española, particularmente catalana en el siglo XV, Barcelona en 1492* (Ateneo Barcelonés); Sandoval, *Estudios críticos de la Edad Media* (1887); Schönberg, *Zur wirthschaftliche Bedeutung des deutsches zunftwessery in Mittelalter* (1867); Segarra, *Los gremios de Barcelona* (Barcelona, 1917); Serment, *Associations et corporations* (1867); Spencer, *Les institutions professionnelles et industrielles;* Sousa Silva y Costa Lobo, *Historia da Sociedade em Portugal no seculo XV* (Lisboa, 1904); Torradeflot Cornet, *Gremi de pagesos de Manresa* (Manresa, 1906); Tramoyeres Blasco, *Instituciones gremiales. Su origen y organización en Valencia* (1889); Uña Sarthou, *Las asociaciones obreras en España* (Madrid, 1900); Vicent, *Socialismo y anarquismo* (1893); Villalón, *Provechoso tratado de cambios y contrataciones y reprobación de usura* (Valladolid, 1542); Waltring, *Etude historique sur les corporations professionelles chez les Romains* (4 vol., 1895-1900); Worms, *De la liberté d'association* (1887).

Gremios de mar. V. MAREANTES (ASOCIACIONES CABILDOS DE), t. XXXII, pág. 1447.

Gremios de pesadores medidores. Comprendemos con este nombre la Asociación de Medidores de las plazas reales de Barcelona que, con este nombre, aparecen á fines del siglo XIII. Esta Asociación pasó más tarde en el siglo XIX á llamarse Hermandad de Medidores de Granos y Pesadores de Harinas del Puerto de Barcelona. En Enero de 1892 vemos cambiar este nombre por el de Gremio de Pesadores Medidores del Comercio de Barcelona. Finalmente, este nombre ha desaparecido con la denominación oficial de Colegio de Pesadores y Medidores Públicos de Barcelona, con que le designa la R. O. del 15 de Enero de 1903, que aprobó su Reglamento y aranceles modificados por otra R. O. del 3 de Agosto del mismo año. Tienen por objeto sus asociados pesar y medir los efectos cuando sean reclamados para ello en Barcelona ó en cualquier otra localidad que no tenga Colegio especial. Expiden certificados que tienen fuerza probatoria en toda clase de tribunales y autoridades. Estas deberán usar de sus servicios siempre que sea preciso pesar ó medir y que la corporación interesada no tenga personal apto para realizarlo. El gremio garantiza, gozando, además, de gran solvencia moral dentro del comercio, las funciones de cada uno de sus miembros, cobrando éstos de acuerdo con el arancel ó según convenios particulares. Los asociados no pueden ejercer su profesión libremente sino sólo en beneficio del gremio, que puede expulsarlos cuando incurran en faltas detalladas en el Reglamento. El Colegio cuenta con material apropiado y completísimo en toda clase de medidas y pesas en sus locales ó almacenes. Posee edificio propio en el muelle del depósito de Barcelona. Este gremio ha conservado á través de la legislación actual el sabor clásico de los históricos gremios barceloneses.

Gremios mayores. Entiéndense por tales dos cuerpos que adquirieron extraordinaria importancia: el de los cinco gremios mayores de Madrid y el de igual nombre de Valladolid, constituído á imitación de aquél. Los cinco gremios mayores de Madrid realizaban la demostración de las ventas desde muy antiguo, si bien no tuvieron Ordenanzas aprobadas hasta 1686. Estos cinco gremios comprendían los mercaderes de tejidos, joyería, mercería, especiería, droguería, paños, oro, plata y lienzos. Formaban una compañía monopolizadora bajo la especial inspección de la Junta general de Comercio y Moneda, fijándose á cada gremio lo que podía vender y cómo. Su pujanza le permitió arrendar las rentas públicas y provinciales, suministros militares, Real pósito, etc., llegando, según el *Diccionario de Hacienda* de Canga Argüelles, á alcanzar en 1788 un capital de 260.000,000 de reales. La guerra de la Independencia arruinó su negocio, que no pudo realzar después de vencidos los invasores franceses hasta que en 1835 tuvieron sus acreedores que encargarse de la administración. En 1836 liquidaron sus créditos. En 1846, con los restos de su ruina (especialmente maquinaria para la fabricación de la seda), se constituyó la Sociedad Fabril y Comercial, que, con un capital de 30.000,000 de reales, tuvo por principal objeto la elaboración de sedas en las fábricas de Talavera y Ezcaray.

GREN (FRANCISCO ALBERTO CARLOS). *Biog.* Químico alemán, n. en Bernburg en 1760 y m. en Halle en 1798. Doctor en medicina y filosofía, ejerció la farmacia desde 1776 hasta 1782. Después de ampliar sus estudios, fué profesor (1787 y 1788, respectivamente) de química y medicina en la Universidad de Halle. Escribió: *Observationes et experimenta circa genesim aeris fixi et phlogisticati* (Halle, 1786); *Betrachtungen über d. Garung*, etc. (Halle, 1784); *Systemat. Handbuch d. gesamt. Chemie* (Halle, 1787-90; 2.ª ed., 1794); *Grundriss d. Naturlehre*, etc. (Halle, 1787; 2.ª ed., 1793; 5.ª ed., 1808); *Grundriss der Pharmacologie* (Halle, 1790), y *Grundriss der Chemie* (Halle, 1796). Desde 1790 hasta 1794 publicó el *Journal d. Physik* y desde 1795 hasta 1798 el *Neu. Journal d. Physik*, continuado por L. W. Gilbert con el título de *Annalen der Physik*, en el cual publicó GREN gran número de artículos sobre físicoquímica (1790-91), como también en los *Anales de Crell* y en los de Gilb (1785-99).

GRENAA. *Geog.* Pobl. marítima de Dinamarca, en la costa oriental de la prov. de Jutlandia, dist. de Randers; 4,000 h.

GRENACHA. (Etim. — Del franc. *grenache.*) f. V. GARNACHA.

GRENADA. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Misisipí. Tiene 442 millas cuadradas inglesas y 13,607 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NO. del Estado y atravesado por el río Yalabusha. Cap. Grenada. || C. en el Est. de Misisipí, capital del condado de Grenada; 3,402 h. según el censo de 1920. Sit. á 170 kms. N. de Jackson, en la marg. izq. del Yalabushu. Est. f. c.

GRENADE-SUR-ADOUR. *Geog.* Cant. del dep. de las Landas (Francia), en el dist. de Mont-de-Marsan. Consta de 10 municipios con 7,400 h. Su cabecera es la pobl. de igual nombre, sit. á 50 m. de altura, junto al río Adour; 1,400 h. Iglesia del siglo XVI con torres modernas. Antiguo convento de capuchinos, cuya capilla ha sido convertida en almacén. GRENADE-SUR-ADOU fué primitivamente una construcción erigida alrededor de un monasterio, que conserva el plan regular característico de los pueblos medievales que surgieron en dicha época. Est. en la l. f. de Burdeos á Pierrefitte.

GRENADE-SUR-GARONNE. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Garona (Francia), en el dist. de Toulouse. Consta de 13 municipios con 10,100 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 119 m. de altura, junto al río Save, cerca de su confl. con el Garona; 3,800 h. Iglesia del siglo XIII, en la que existen varios cuadros del pintor tolosino Rivalz. Mercado antiguo con una torre-campanario del año 1623. GRENADE-SUR-GARONNE fué en otro tiempo una granja de la vecina abadía de Granselve, llamada Vielaigue *(Vetula Aqua)*. En 1290 el abad Pedro Alfaric, de acuerdo con el senescal de Toulouse, Eustaquio de Beaumarchais, resolvió fundar una nueva población á la que otorgó los fueros de Beaumont-de-Lomagne, creada anteriormente. En 1294 un nuevo Reglamento determinó los derechos respectivos de los cónsules y monjes de Granselve. Al principio, como todos los caseríos y cortijos, GRENADE-SUR-GARONNE fué fortificada, desapareciendo los últimos restos de sus muros á últimos del siglo XIX. La historia de GRENADE-SUR-GARONNE es muy obscura. En 1366 tuvo lugar en ella una sedición que fué reprimida duramente; 17 habitantes fueron condenados á muerte. En 1527 el Parlamento de Toulouse, huyendo de la peste, se estableció en la población durante algunos meses. En el siglo XVI sufrió bastante á consecuencia de las guerras de religión por haber sido detenido en ella el reformador Felipe Rapin, cuya muerte fué vengada cruelmente. En 1621 Luis XIII descansó en la ciudad después del sitio de Montauban. Durante la Revolución fué ocupada por los ejércitos jacobinos, mandados por Hugueny; y, por último, en Abril de 1814, Wellington estableció brevemente en GRENADE-SUR-GARONNE su cuartel general y después franqueó el Garona. Antiguamente fué GRENADE-SUR-GARONNE arciprestazgo de la dióc. de Toulouse.

GRENADINA. *Dib.* Nombre que algunos dan al papel cristal *(papier glace)*, que es una hoja de gelatina sobre la cual se ejecuta el calco de los motivos que se quieren reproducir. V. CALCO. *Dib.*

GRENAILLES (FRANCISCO). *Biog.* Escritor francés, señor de Chatonnière (1616-1680). Entró muy joven en el convento de monjes de Burdeos y pasó después al de Agen; pero no teniendo gran vocación por el estado monacal, depuso la cogulla y pasó á París, donde se dedicó á la literatura y fué nombrado historiógrafo de Gastón, duque de Orleáns. Publicó numerosas obras, entre las cuales citaremos: *L'Innocent malheureux ou la mort de Crispe*, tragedia (París, 1639); *Les plaisirs des dames* (1641), y una excelente traducción de algunos trabajos de Petrarca que se publicó con el título de *Entretiens de Pétrarque* (1660), y de la cual se hicieron numerosas ediciones.

GRENATE. m. *Ecuad.* GRANADO (1.er art.).

GRENAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Béthune, cant. de Lens, á 60 m. de altura; 300 h. Importante centro hullero. En la llanura de GRENAY un árbol señala el sitio donde el gran Condé se detuvo en la batalla de Lens. Un monumento en mármol, erigido durante la Restauración recuerda este acontecimiento. Est. en la línea del f. c. del Norte (Bully-Grenay).

GRENCHEN ó GRANGES. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Soleura, dist. de Lebern, en la vertiente S. del Jura; est. del f. c. Otten-Herzogenbuchsee-Biel, á 459 m. s. n. m. Industria relojera, fab. de *parquets* y encuadernación de libros; 6,000 h., la mayor parte católicos.

GRENCHUDO, DA. adj. Que tiene crenchas ó greñas. Aplícase principalmente á los animales.

GRENELLE. *Geog.* Antiguo mun. de Francia, en el dep. del Sena, agregado á París. Un gran coto de conejos que poseía la abadía de Saint-Germain-des-Près, en la oril. der. del Sena, más arriba de París, dió su nombre á GRENELLE *(Garanella)*. Fué largo tiempo una modesta aldea dependiente de la parr. de Vaugirard, y no adquirió importancia hasta la mitad del siglo XIX. En 1824 una sociedad de accionistas, á la cabeza de los cuales estaba Leonardo Violet, intentó fundar una población industrial en GRENELLE; tuvo éxito, y la aglomeración así constituída fué erigida en villa, separándose de Vaugirard por Ordenanza real del 22 de Octubre de 1830. Desde 1.° de Junio de 1860 la villa de GRENELLE fué suprimida para anexionarla á París. Su demarcación corresponde á los cuarteles de GRENELLE y de Javel, comprendidos en el distrito XV.

GRENET DANCOURT (ERNESTO). *Biog.* Actor y autor dramático francés, n. y m. en París (1857-1913). Después de haber intentado las profesiones más diversas, decidió dedicarse al teatro, y hasta 1881 fué uno de los actores más distinguidos de París, pero abandonó también la escena para consagrarse á la literatura dramática en la que obtuvo grandes éxitos, y dió al teatro una serie de obras muy aplaudidas, entre las cuales citaremos: *Rival pour rire* (1881); *La femme* (1881); *Divorçons-nous* (1882); *Les noces de Mlle Loriquet* (1883); *Oscar Bourdoche* (1884); *Trois femmes pour un mari* (1884); *Rigobert* (1887); *Les mariées de Montgiron* (1888); *Le torchon brûlé* (París, 1893); *Norah la dompteuse* (París, 1894); *Le petiteveuve* (París, 1895); *Ceux qui restent* (París, 1898); *Ceux qu'on trompe* (1900); *Le fils sur naturel* (1901); *Le vampire* (1902); *Les gaietés du veuvage* (1903); *L'assassinée* (1904); *L'Agrafe* (1905); *Venez ouïr* (1907); *Mendiant d'amour*, opereta (1908), y *Tribulations d'un gendre* (1908). Además, escribió gran número de revistas y diálogos.

GRENETINA. (Etim. — De *Grenet*, n. propio.) f. Cola superior ó gelatina blanca, que se presenta en láminas muy delgadas é incoloras y substituye con ventaja en casi todas sus aplicaciones á la cola de pescado ó ictiócola. Fué preparada por un fabricante de colas de Ruán, llamado Grenet, quien la obtenía de pieles de animales jóvenes y de cartílagos de ternera; pero se obtiene también purificando la cola, lavándola en agua fría y disolviéndola luego en agua caliente, hecho lo cual se dejan depositar las impurezas y se cuela.

GRENFELL (BERNARDO PYNE). *Biog.* Helenista inglés, n. en Birmingham en 1869. Estudió en Oxford, en cuya Universidad es profesor de interpretación de papiros desde 1916. Pertenece á varias Academias inglesas, americanas, italianas y alemanas. Se le debe: *The Revenue Laws of Ptolemy Philadelphus; An Alexandrian Erotic Fragment and other Greek Papyri; New Classical Fragments*, en colaboración con A. S. Hunt, como todas las siguientes: *Sayings of Our Lord from an Early Greek Papyrus; New Sayings of Jesus and Fragment of a Lost Gospel; The Geneva Fragment of*

Menander; The Oxyrhynchus Papyri; The Amherst Papyri; Fayum Towns and their Papyri; The Tebtunis Papyri; Greek Papyri in the Cairo Museum; Hellenica Oxyrhynchia, y *The Hibeh Papyri.*

GRENFELL (JORGE). *Biog.* Misionero y explorador inglés, n. en Penzance en 1848 y m. en Basoko en 1906. Después de ordenarse de sacerdote, en 1874 formó parte de una misión bautista inglesa enviada al Camerón, fundando al año siguiente el establecimiento de Victoria. Cuatro años más tarde pasó al Congo donde residió casi toda su vida, dedicado principalmente á la exploración de dicho río y de sus afluentes, realizando á bordo del vaporcito *Peare* innumerables viajes durante los cuales visitó regiones muy poco conocidas. Al mismo tiempo se dedicó incansablemente al ejercicio de su ministerio.

GRENFELL (WILFRED THOMASON). *Biog.* Médico y escritor inglés, n. en 1865. Terminados sus estudios ejerció por algún tiempo en Londres y luego entró en la marina, fundando el primer buque-hospital para las pesquerías del mar del Norte. Estableció también muchos albergues para los pescadores y en 1892 pasó al Labrador, donde construyó cuatro hospitales y varios almacenes cooperativos, así como una escuela y un hospicio. En 1912 inauguró el *Fifth Seaman's Institute,* que costeó principalmente de su peculio particular. Se le debe: *Adrift on a Pack of Ice; A Man's Faith; The Harvest of the Sea; Off the Rocks; Labrador* (1910); *Down to the Sea; Down North on the Labrador; The Adventure of Life; Inmortality; Autobiography of a Labrador Doctor* (1919); *Labrador Days* (1921), y *Northen Neighbors* (1923).

GRENGESITA ó GRÄNGESITA. f. *Mineral.* Silicato hidratado de aluminio, hierro y magnesio, que está considerado como una clorita bien definida.

GRENI. f. *Germ.* BURRA.

GRENIÉ (GABRIEL JOSÉ). *Biog.* Constructor de instrumentos de música, francés, n. en Burdeos en 1750 y m. en París en 1837. Era empleado de la administración pública y al principio sólo se dedicó á la mecánica por afición. En 1810 construyó el primer órgano de cámara llamado *expresivo* y lo presentó á la aprobación del Instituto y del Conservatorio; el principal elemento del invento de GRENIÉ consistía en la disposición de un aparato que modificaba á voluntad la insuflación de aire en los tubos, de modo que pudiese permitir el aumento ó disminución del volumen del sonido y, por consiguiente, el empleo de las gradaciones del piano y del fuerte. El procedimiento de GRENIÉ, aplicado por él á instrumentos de diversas dimensiones, ha sido desarrollado y perfeccionado por sus sucesores con el nombre de *harmonio* (V.).

GRENIER (ANTONIO PEDRO). *Biog.* Publicista francés, n. en Brioude (1833-1881). Apenas terminados sus estudios, ingresó en el profesorado y en 1858 era profesor de literatura de la Facultad de Clermont-Ferrand, pero después abandonó la enseñanza para dedicarse al profesorado y fué redactor del *Constitutionnel* y redactor-jefe del *Pays.* Se le debe: *De Descriptionibus apud Homerum* (París, 1858); *La vie et les poésies de saint Grégoire de Nazianze* (Clermont, 1858); *Idées nouvelles sur Homère* (París, 1861), y *La Grèce en 1863* (1863).

GRENIER (EDUARDO). *Biog.* Poeta francés, n. y m. en Baume-les-Dames (1819-1901). Estudió Derecho y después entró en la carrera diplomática y fué secretario de embajada en Berna, pero sus opiniones liberales le obligaron á abandonar sus funciones después de la proclamación del Imperio. A partir de entonces emprendió una larga serie de viajes y visitó principalmente Alemania, Austria y Turquía, residiendo más tarde en Italia. Vuelto á Francia, se dedicó exclusivamente á la poesía y fué premiado muchas veces por la Academia. Según Julio Lemaître, GRENIER «es el representante distinguido de una generación mejor y más sana que la nuestra. No podríamos decir si su obra nos interesa más por ella misma ó por los recuerdos que suscita, pero el encanto es real. Toda la potente poesía romántica se refleja en sus versos, no borrosa, pero sí amortiguada, como en el agua límpida.... Cada una de sus obras es un ensueño en el que se vive meses y años como en una torre encantada». Se le debe: *Primavera* (1843); *Iambes* (1852); *Petits Poèmes* (1859); *Le Renard,* traducción de Goethe (1860); *Poèmes dramatiques* (1861); *La mort du président Lincoln* (1867); *Amicis* (1868); *Séméia* (1869); *Marcel* (1875); *Jacqueline Bonhomme* (1878); *Francine* (1885); *Rayons d'hiver* (1886); *Penseroso* (1886); *Théâtre inédit* (1889), y *Poèmes épars* (1889). Colaboró, además, en numerosas revistas y periódicos. Sus obras se publicaron en París (3 vols., 1895-1902).

GRENIER (JACOBO RAIMUNDO, VIZCONDE DE). *Biog.* Marino é hidrógrafo francés, n. en Saint-Pierre en 1736 y m. en París en 1805. A los diez años era teniente de fragata honorario y á los diez y nueve entró en la Armada como guardia marina. En 1768 hizo un viaje á bordo de la corbeta *L'Heure du Berger* á fin de buscar la ruta más corta entre la isla de Francia y la costa de Coromandel, pero se puso en desacuerdo con el astrónomo Rochon, que le acompañaba, por haber dicho el último que la ruta encontrada por GRENIER era impracticable para una escuadra, suscitándose una larga polémica hasta que la Academia de Ciencias y la de la Marina se pronunciaron en favor de GRENIER. Este tuvo importantes mandos en la Armada, y escribió: *Mémoires de la campagne de découvertes du chevalier Grenier* (Brest, 1770-72); *L'art de la guerre sur mer* (París, 1787), traducido al inglés y al holandés, y *Les vents et les courants dans toutes les mers du Globe,* obra considerable que quedó inédita.

GRENIER (PABLO). *Biog.* General francés (1768-1827). Se distinguió en Jemmapes y en Fleurus; sirvió luego en los ejércitos de Italia y del Rhin; contribuyó á las victorias de Hochstadt y Hobenlinden; hizo las campañas de 1805 á 1807, y fué nombrado gobernador de Mantua y conde del Imperio. Se batió en Raab y Wagram; mandó en 1810 el cuerpo de ejército de la Italia Meridional; en 1812 llegó á Italia con una división á proteger la retirada del príncipe Eugenio, y después de la defección de Murat condujo el ejército á Francia durante los Cien Días, en los cuales fué individuo en la Cámara de Diputados, en la que ejerció gran influencia, volviendo á serlo en 1818. Publicó su *Correspondencia* con Jourdan, Kleber y otros generales (Bamberg, 1800).

El conde Pablo Grenier

GRENIER (PEDRO NICOLÁS). *Biog.* Historiador y monje benedictino, francés, n. en Corbie en 1725 y m. en París en 1789. Ordenado de sacerdote en 1753, continuó luego sus estudios y á partir de 1760 trabajó en la *Gallia Christiana,* siendo nombrado en 1763 historiógrafo de Picardía y colaborador del depósito de mapas que acababa de fundarse. Por espacio de veinticuatro años recorrió muchas veces Picardía, recogiendo documentos y visitando monumentos hasta que en 1788 hubo de renunciar al trabajo activo á causa del mal estado de su salud. Parte de los documentos recogidos por él fueron publicados por Dufour y Garnier con el título de *Introduction de l'histoire générale de la province de Picardia* (Amiens, 1856).

GRENIER DE SAINT-MARTIN (FRANCISCO MARTÍN GRENIER, llamado). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en

Grenoble. — Vista parcial

París (1793-1867). Fué discípulo de David y de Pedro Guerin y á partir de 1810 obtuvo numerosos premios en las Exposiciones. Viajó por Italia y España y cultivó preferentemente la pintura de historia y la de género y muchos de sus cuadros fueron reproducidos por el grabado. Los principales son: *Un marino y un niño* (1829); *Santa Genoveva calmando la tempestad; El réprobo y su familia; Niños sorprendidos por un lobo; Petición de mano; Caza del conejo; El guarda campestre; El niño robado; La prudencia,* y *Muerte de Dugommier en la batalla de Mouga.*

GRENLANDITA. f. *Mineral.* GROENLANDITA.

GRENO. (Etim. — Metát. de *negro.*) m. *Germ.* NEGRO (2.ª acep.). || *Germ.* ESCLAVO (1.ª acep.).

GRENOBLE. *Geog.* Dist. del dep. del Isère (Francia). Comprende los cant. de Allevard, Bourg d'Oisans, Clelles, Corps, Domène, Gonzelin, Grenoble (3 cantones), Mens, Monestier de Clermont, La Mure, Saint-Laurent-du-Pont, Sassenage, Le Touvet, Balvonnais, Vif, Villard de Lans, Vizille y Voiron, con 213 municipios y 210,000 h. El cant. de Grenoble Este tiene 10 municipios con 8,200 h.; el de Grenoble, 8 con 7,600 habitantes, y el de Grenoble Sur, 9 con 21,700 h.

GRENOBLE. *Geog.* C. de Francia, capital del dep. del Isère, del dist. y de los cant. de su nombre, sit. á 214 m. s. n. m., al pie del monte Rachais, cerca de la confluencia del Drac con el Isère; 77,409 h. según el censo de 1921. Alrededor del casco antiguo de la población, formado por calles tortuosas con edificios medievales, existe hoy la ciudad moderna, con anchas vías de elegantes construcciones. En el barrio de Saint-Laurent, comprendido en la ciudad antigua, existe la iglesia del mismo nombre fundada en el siglo XI por los benedictinos sobre una cripta que perteneció á una basílica carolingia. Junto á la ribera izq. del Isère se eleva la catedral, atribuída por una errónea leyenda á Carlomagno, aunque pertenece al más puro estilo gótico del siglo XII. Cerca de la basílica se encuentra la iglesia de Saint-André, terminada en 1227 y en cuyo interior existe entre otros monumentos sepulcrales la tumba de Bayardo. El Palacio de Justicia es sin duda el edificio más curioso de GRENOBLE. En una de las salas del Juzgado de primera instancia que sirvió anteriormente de cámara á los condes de la ciudad, existe un admirable decorado en madera, obra del artista alemán Pablo Jude. Del recinto romano apenas quedan ruinas, exceptuando una torre, que forma el ángulo del Palacio Municipal, antigua residencia del condestable de Lesdiguières. En la parte nueva de la ciudad se encuentra el Palacio de la Prefectura y el de la Universidad, donde se hallan instaladas las tres facultades de Derecho, Letras y Ciencias y las escuelas preparatorias de Medicina y de Farmacia. El Museo y Biblioteca contienen una soberbia galería de cuadros, casi integrada por un donativo que en 1811 hizo Napoleón I á GRENOBLE.

Grenoble. — Palacio de Justicia y el monumento á Bayardo

El número de volúmenes excede de 200,000, entre los cuales se cuentan 670 incunables y 4,700 manuscritos. GRENOBLE es plaza fuerte defendida desde la oril. derecha del Isère por las fortificaciones de la Bastilla,

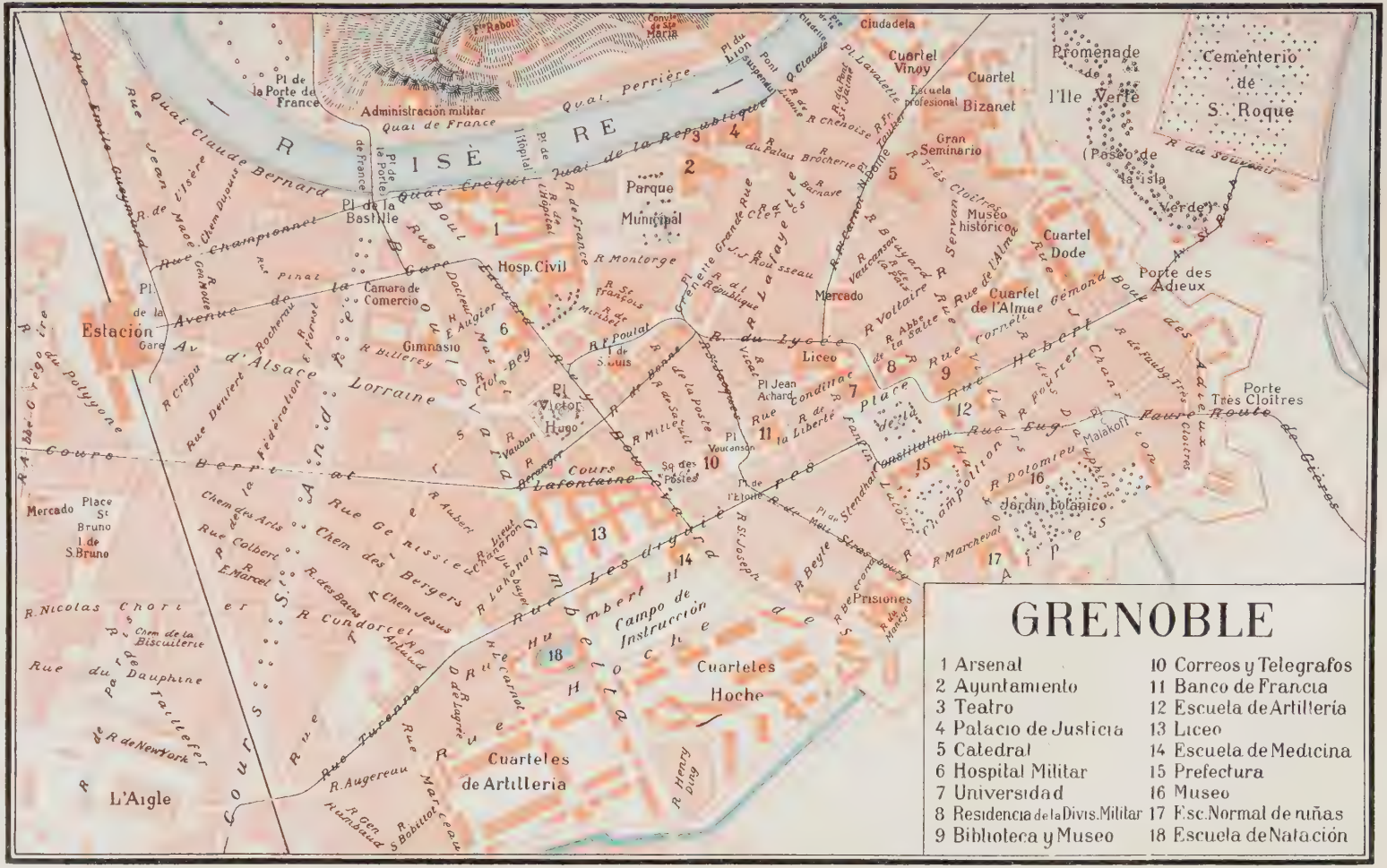
GRENOBLE
1 Arsenal
2 Ayuntamiento
3 Teatro
4 Palacio de Justicia
5 Catedral
6 Hospital Militar
7 Universidad
8 Residencia de la Divis. Militar
9 Biblioteca y Museo
10 Correos y Telegrafos
11 Banco de Francia
12 Escuela de Artillería
13 Liceo
14 Escuela de Medicina
15 Prefectura
16 Museo
17 Esc. Normal de niñas
18 Escuela de Natación
Estación
Parque Municipal
Hosp. Civil
Liceo
Mercado
Cuartel de l'Almae
Cuartel Dode
Cuartel Vinoy
Cuartel Bizanet
Ciudadela
Promenade de l'Ile Verte
Cementerio de S. Roque
Jardin botanico
Cuarteles Hoche
Cuarteles de Artilleria
Campo de Instrucción
Prisiones
Porte des Adieux
Porte Très Cloitres
Route de Gières
L'Aigle
Quai Perrière
Quai Créqui
Quai de France
Quai Claude Bernard
Rue de la République
Rue Lafontaine
Rue Hébert
Rue Hoche
Rue Turenne
Rue Marceau
Rue Championnet
Rue Voltaire
Rue Lesdiguières
Rue Chenoise
Rue Très Cloitres
Rue du Souvenir
Rue Emile Gueymard
Rue du Dauphiné
Rue Colbert
Rue Bayard
Rue Servan
Rue Gémond
Rue Eug. Pelletan
Rue Malakoff
Rue Dolomieu
Rue Champollion
Rue Jean Jaurès
Rue Jean Jacques Rousseau
Rue Thiers
Rue Fantet
Rue Millet
Rue Vaucanson
Rue Barnave
Rue Brocherie
Rue Denfert Rochereau
Rue Fédération
Rue Lazare Carnot
Rue Augereau
Rue Général Haxo
Rue Général Marchand
Rue Henry Bing
Rue Nicolas Chorier
Rue Jean Jacques Rousseau
Rue Thiers
Rue Fantet
Rue Millet
Rue Vaucanson
Rue Barnave
Rue Brocherie
Rue Denfert Rochereau
Rue Fédération
Rue Lazare Carnot
Rue Augereau
Rue Général Haxo
Rue Général Marchand
Rue Henry Bing
Rue Nicolas Chorier
Boulevard de Strasbourg
Boulevard Gambetta
Boulevard Joseph Vallier
Boulevard Maréchal Joffre
Avenue d'Alsace
Avenue de la Gare
Avenue de Lorraine
Cours Berriat
Cours Lafontaine
Place Victor Hugo
Place de la Constitution
Place St Bruno
Pl. de la Porte de France
Pl. de la Bastille
Pl. de la Gare
Pl. du Lycée
Pl. Jean Achard
Pl. Vaucanson
Pl. de l'Etoile
Pl. de Stendhal
Pl. Lavalette
Pl. du Lion
Pl. de l'Hôpital
Pl. de la Porte

Rabot y otras emplazadas en las cumbres de varias colinas. Las industrias principales de la población consisten en el teñido de pieles, fab. de corchetes y botones para guantes, sombreros de paja y licores. El comercio consiste en la importación de yeso, antracita, bisutería, tejidos, aceite, queso, etc., y la exportación de los productos de su industria. Tiene est. en la l. f. de Lyón á Marsella por Veynes, Valence y Chambéry.

GRENOBLE existía ya en la época romana con el nombre de *Cularo* y pertenecía á los alóbroges. En 284 fué rodeada de murallas. Ocupada por los burgondos á fines del siglo XV y por los francos en el año 532, siguió los destinos del Delfinado. En 574 estuvo á punto de caer en manos de los lombardos, siendo salvada por el patricio Munmol. La Reforma fué introducida en GRENOBLE en 1522 por Pedro de Sevibille haciendo rápidos progresos. El 11 de Mayo de 1562 se apoderó de la ciudad el barón de Adrets, quien saqueó las iglesias. La influencia católica contrarrestó en seguida á la protestante, y gracias á la moderación del lugarteniente Bertrand se vió exenta GRENOBLE de los horrores de la noche de San Bartolomé. Al advenimiento de Enrique IV formó la ciudad parte de la Liga, siendo ocupada después por Lesdiguières. A fines del siglo XVIII constituyó uno de los más ardientes focos del movimiento revolucionario. En 1815 un agitador llamado Pablo Didier intentó apoderarse de la ciudad mediante un golpe de mano, pero prevenido á tiempo el gobernador, atacó y puso en desorden á los asaltantes, haciendo prisionero á Didier, que con 24 de sus jefes fué ejecutado al día siguiente en la plaza pública.

Bibliogr. J. J. A. Pilot, *Hist. de Grenoble et de ses environs depuis sa fundation sous le nom de Cularo jusqu'à nos jours* (Grenoble, 1849-51).

GRENOQUITA ó GREENOCKITA. f. *Mineral.* Sulfuro de cadmio, cuya fórmula es CdS. Contiene en 100 partes: 22,28 de azufre y 77,78 de cadmio. Aparece en forma de prismas hexagonales regulares, coronados por pirámides; habitualmente son dichos prismas cortos y hállanse como aplastados, notándose que las pirámides que por ambos lados los terminan son diferentes, cuyo hecho hace pensar que semejantes cristales hállanse formados por una serie de pirámides hexagonales, en ciertas ocasiones terminadas por una base; son susceptibles de una sola exfoliación básica y prismática, muy característica y sumamente fácil; translúcido, hállase dotado de intenso brillo vítreo y en ocasiones diamantino de cierta intensidad; color amarillo y el polvo es de continuo amarillo anaranjado; peso específico desde 4,8 hasta 4,9, y la dureza entre los números 3 y 3,5. Calentando el mineral en un tubo de ensayo, á temperatura bastante elevada, cambia de color y vuélvese rojo, pero al enfriarse recobra la tinta primitiva y peculiar suya; al fuego del soplete, usando soporte reductor de carbón y por reactivo la sosa cáustica, se consigue un depósito ó aureola pulverulenta de color rojo pardusco; por vía húmeda le ataca el ácido clorhídrico, descomponiendo la grenoquita con desprendimiento de hidrógeno sulfurado. Frecuente es verlos engastados en la prehnita, y en tal modo aparecen en la que llena las cavidades de un amigdaloide en Bishoptow (Escocia).

En España sobre la blenda se presentan en la región zincífera de Asturias y Santander pequeños cristales de smithsonita redondeados y teñidos de color amarillo por la interposición del mineral que nos ocupa (Lacroix); también aparece como película amarilla sobre aquéllos en las superficies, grietas y planos de exfoliación, como sucede en los ejemplares de Andara (Picos de Europa). En Oñate (Guipúzcoa) aparece á veces la grenoquita en menudos granos sobre el sulfuro de zinc. Hace tiempo que Escosura dió noticia del hallazgo de este sulfuro en Cuadrón (Madrid), notando que la blenda que le sirve de matriz es, sin embargo, poco cadmífera, teniendo en cambio hierro, algo de cobre é indicios de bismuto.

GRENOT (ESTANISLAO). *Biog.* Geógrafo francés, n. en Sermesses (1846-1920). Entró muy joven en la Administración de Correos y Telégrafos y fué destinado á Toulouse, donde residió casi toda su vida. Fué secretario de la Sociedad de Geografía de dicha ciudad desde 1885 y dió gran impulso á la misma. Publicó las siguientes obras: *Compte rendu du Congrès national des sociétés françaises de géographie de Lorient* (Toulouse, 1896); *Des effets du déboisement dans les Pyrénées* (Burdeos, 1896); *Les inondations de 1897 et les effets du déboisement des Pyrénées* (Marsella, 1899); *Congrès national des sociétés françaises de géographie de Marseille* (Toulouse, 1899); *Congrès national des sociétés françaises de géographie* (París, 1900); *Compte rendu du Congrès de l'industrie hôtelière* (Toulouse, 1905); *Le Congrès national des sociétés françaises de géographie à Bordeaux* (París, 1907); *Le colonel Marchand et l'armée coloniale* (Toulouse, 1908); *L'expansion extérieure el les questions qui s'y rattachent* (Toulouse, 1909); *Toulouse et le pays toulousain* (Toulouse, 1909); *Neuvième Congrès international de géographie tenu à Genève en 1908* (Toulouse, 1909); *Lisbonne et le Portugal* (Toulouse, 1912); *De Toulouse à Lisbonne* (Toulouse, 1912), y *Excursion en Espagne. Seville* (Toulouse, 1913).

GRENOVITA ó GREENOVITA. f. *Mineral.* Variedad de esfeno, en que CaO está reemplazado parcialmente por MnO; por lo que se le llama esfena magnesiana. Su composición química hállase comprendida entre estos límites: 30 á 32 por 100 de ácido silícico, 38 á 43 por 100 de ácido titánico y 22 á 27 por 100 de óxido de calcio, como impurezas en pequeñísimas cantidades de sesquióxido de hierro.

GRENTE (JORGE FRANCISCO). *Biog.* Prelado y escritor francés, n. en Percy en 1872. Hizo sus estudios en la Facultad de Derecho de París, en el Seminario de Coutances, en el Instituto Católico de París y en la Sorbona, habiendo sido sucesivamente profesor de retórica del Seminario de Mortain, director del Colegio Diocesano de Saint-Lo, superior del Instituto de San Pablo de Cherburgo y obispo de Mans desde 1918. Se le debe: *La composition et le style; Le poète Jean Bertaut, évêque de Séez, 1552-1611; Le cardinal Davy du Perron; Saint Pie V; La B. Marie-Madeleine Postel; Sémailles et sémeurs, propos d'éducation; Oeuvres oratoires et pastorales*, y *Une mission dans le Levant.*

GRENUS (FRANCISCO LUIS TEODORO). *Biog.* Historiador suizo, de la misma familia de Jacobo, n. en Ginebra en 1785 y m. en 1851. Viviendo aún, donó 400,000 francos en inmuebles á su ciudad natal, y á su muerte dejó 1.600,000 á la Confederación para instituir la Caja de inválidos de su nombre. Se le debe: *Fragments biographiques; Documents relatifs à l'histoire du pays de Vaud de 1293 à 1750; Fragments historiques sur Genève avant la Réformation*, y *Notices biographiques.*

GRENUS (JACOBO). *Biog.* Político y escritor suizo, n. en 1751 y m. en 1819. Abogado en 1773, abrazó con ardor la causa de los Representantes, fué desterrado en 1791 y entró al servicio de la República francesa, siendo nombrado comisario del ejército de los Alpes. Escribió: *Eloge de Mirabeau; Aperçu sur la guerre civile de Genève*, y *Fragments d'histoire ecclésiastique de Genève.*

GRENVILLE. *Geog.* Condado del Canadá, provincia de Ontario, comprendido entre los ríos San Lorenzo y Ottawa; unos 120 kms.² y 30,000 h. Capital Prescott.

GRENVILLE. *Geog.* Canal que separa la isla de Pitt de la costa de la Colombia Británica (Canadá). Es muy

largo y angosto y se extiende entre los 53 y 54° de lat. N. y los 129 y 130° de long. O. del Meridiano de Greenwich.

GRENVILLE (BEVIL). *Biog.* Realista inglés, n. en Brinn en 1596 y m. en Landsdowne en 1643. Representó Cornwall en los Parlamentos de 1621 y 1624 y luego el distrito de Laiunceston en los tres primeros Parlamentos de Carlos I. Figuró al principio en el partido popular y después se convirtió en acérrimo realista. En Cornwall, donde era muy querido, resistió contra las fuerzas parlamentarias, que acabó por expulsar del país. En Mayo de 1643 se envió contra él un ejército de 7,000 hombres, mandado por Stanifort, al que derrotó también, pero dos meses después pereció en un combate contra sir Guillermo Waller. Por su valor y caballerosidad, GRENVILLE se había captado generales simpatías, y los mejores escritores de la época lloraron su muerte, como Heath, Wortley, Llellin y otros.

GRENVILLE (GUILLERMO WYNDHAM, BARÓN DE). *Biog.* Político inglés, descendiente de una ilustre familia, n. en 1759 y m. en 1834. Elegido en 1782 individuo de la Cámara de los Comunes por el distrito de Buckingham, el mismo año fué nombrado secretario de su hermano, el conde de Temple, á la sazón lugarteniente de Irlanda. En 1783 formó parte del Consejo privado y en 1789 fué elegido *speaker* de la Cámara de los Comunes, cargo que dejó á los pocos meses para desempeñar el de secretario de Estado del Interior y más tarde de Relaciones exteriores. Enemigo de la República francesa, que consideraba como una amenaza permanente para todos los Estados de Europa, hizo adoptar una serie de medidas de defensa, entre ellas la suspensión del *Habeas Corpus*, el *bill* referente á los extranjeros y el *bill* de su nombre por el que se castigaba con severas penas las conspiraciones contra la vida y la autoridad del rey. En 1800 contribuyó al acta de unión con Irlanda y en 1801, junto con Pitt, sometió un plan de reformas al rey, pero rechazadas por éste, dimitieron los dos. Después de la muerte de Pitt, GRENVILLE formó el famoso ministerio de coalición conocido por el de «todos los talentos» (1806), pero dimitió al año siguiente por no haber querido aceptar el rey su proposición en favor de los católicos. En 1809 fué nombrado canciller de la Universidad de Oxford. A partir de entonces, aunque no volvió á desempeñar ningún cargo público, continuó siendo uno de los jefes más influyentes del partido liberal, por lo que todos los gobiernos buscaban su apoyo. GRENVILLE fué un carácter recto é inflexible y un orador notable. Se distinguió también por su capacidad para los negocios y publicó diversos escritos políticos y financieros, debiéndosele, además, en colaboración con sus hermanos, una edición de Homero (Oxford, 1800); *Nugae metricae* (1824-34), y *Dropmore* (1830).

GRENVILLE (JORGE). *Biog.* Político inglés, n. en 1712 y m. en 1770. Desde los veintitrés años ejerció la profesión de abogado en Londres y en 1741 entró en el Parlamento como representante del distrito de Buckingham. En 1744 fué nombrado lord del Almirantazgo en el ministerio de Pelham y fué tesorero de la flota en el del duque de Newcastle. Desempeñó las mismas funciones de tesorero durante casi todo el ministerio de Devonshire. Al advenimiento de Jorge III rompió con Pitt y fué el jefe, en la Cámara de los Comunes, del partido de lord Bute, entonces en el poder, pero se indispuso á poco con él á causa de la conducta del Gobierno en las negociaciones de la paz, aceptando entonces el puesto de primer lord del Almirantazgo y en 1763 el de canciller del Echiquier, pero no tardó en hacerse insoportable á Jorge III que prefirió llamar á sus adversarios declarados, como eran los conservadores, antes que conservar á su lado á un servidor como GRENVILLE. Este, sin embargo, fué un hombre honrado, hábil financiero y elocuente orador, pero obstinado y poco hábil.

GRENVILLE (JORGE). *Biog.* Político inglés, barón de Nugent, hijo de Jorge Temple, n. en 1788 y m. en 1850. Fué individuo del Parlamento de 1812 á 1832, lord de la Tesorería en 1840 y comisario de las islas Jonias en 1842. Diputado de nuevo en 1847, figuró en el partido radical y en 1848 presentó sendas proposiciones para la supresión de la prisión celular y la abolición de la pena de muerte, que fueron rechazadas. En 1849 protestó contra la supresión del *Habeas Corpus* en Irlanda y contra las penas impuestas á los católicos por sus opiniones religiosas. Fué, además, escritor distinguido y publicó: *Portugal*, poema (1812); *Oxford and Locke*, en que defiende á este filósofo contra Dugald Stewart (1829); *Memorials of John Hampden* (1832); *Legends of the library at Lillies* (1832), y *Lands classical and sacred* (1845-46).

GRENVILLE (JORGE NUGENT TEMPLE). *Biog.* Político inglés, marqués de Buckingham, n. en 1753 y m. en 1813. Estudió en Eton y desde los once años obtuvo una lucrativa sinecura en el Echiquier. Individuo del Parlamento en 1774, apoyó la política extranjera de lord North. En 1779 sucedió á su tío Ricardo en el título de conde de Temple y entró en la Cámara de los lores. En 1782 fué nombrado virrey de Irlanda y á principios de 1783 hizo votar el *Irish Judicature Bill* y creó la nueva Orden de San Patricio, dimitiendo en Marzo de 1783, á la caída del ministerio Shelburne. Protestó contra el *East India Fox*, que calificó de ley infame y que consiguió, por fin, hacer rechazar. Nombrado secretario de Estado en el ministerio Pitt, dimitió á los tres días por haberse negado el jefe á disolver el Parlamento. En 1787 volvió á ser virrey de Irlanda y bien pronto se indispuso con las dos Cámaras por haberse negado á transmitir el edicto autorizando al príncipe de Gales á posesionarse de la regencia mientras durase la enfermedad del rey; al mismo tiempo destituyó á todos los que no estaban conformes con su manera de pensar, viéndose obligado á dimitir (1789) ante el estado de opinión formado contra él. Como casi todos los individuos de su familia, GRENVILLE fué hombre honrado de talento, pero de un carácter insoportable.

GRENVILLE (RICARDO). *Biog.* Navegante inglés, n. hacia 1541 y m. en 1591. Siendo aún muy joven entró al servicio del emperador Maximiliano II y tomó parte en la guerra contra los turcos. Vuelto á su patria, fué elegido individuo del Parlamento por el condado de Cornwall (1571 y 1584), de donde también fué *sheriff* en 1577. En 1585 se le concedió el mando de una expedición al Nuevo Mundo, organizada por su primo sir Gualterio Raleigh y cuyo objeto era fundar una colonia en Virginia. A su regreso fué atacado, cerca de la costa de Santo Domingo, por un navío español, que al fin se vió obligado á rendirse ante la fuerza numérica de sus enemigos. Volvió á Virginia en 1586 y saqueó muchas poblaciones de las Azores, haciendo gran número de prisioneros españoles. En 1591 entró en la marina de guerra con el grado de vicealmirante y de segundo comandante de la flota destinada á interceptar un rico convoy español que se dirigía á las Indias, pero fué sorprendido por una escuadra española y su buque *Revenge* quedó separado del resto de la inglesa. GRENVILLE, en lugar de huir, quiso pasar por entre los barcos enemigos y fué mortalmente herido y su navío apresado.

GRENVILLE (RICARDO). *Biog.* Político inglés, hermano de Jorge Grenville, conde de Temple, n. en 1711 y m. en 1779. Representó el condado de Buckingham en el Parlamento de 1734 á 1747 y en 1752 entró en la Cámara de los Lores como conde de Temple, título que heredó á la muerte de su madre. Dos años después una hermana suya casó con Pitt y el mismo año fué

primer lord del Almirantazgo en el Gabinete del duque de Devonshire, dimitiendo en 1757; en 1758 fué nombrado lord del sello privado en el Ministerio Newcastle, pero dimitió en 1759 porque se le había rehusado la orden de la Jarretiera, quedándose en su puesto á ruegos del rey, hasta 1761, en que abandonó el poder con su cuñado. Rehusó dos veces el cargo de primer lord de la Tesorería y propuso al rey la formación de un gabinete compuesto sólo de individuos de su familia. Más tarde se indispuso con Pitt, contra el cual escribió un violento folleto, reconciliándose en 1768. En 1770 hizo una viva oposición contra el Gobierno acerca de su política en América, y después de la muerte de su hermano (1770), se retiró completamente de la política. Ambicioso y arrogante, sólo tenía condiciones para la intriga, pero en la vida privada fué hombre agradable y generoso. Había casado con Ana Chambers de Hanworth, que dejó *Selects Poems* (1764).

GRENVILLE (RICARDO TEMPLE NUGENT BRYDGES CHANDOS). *Biog.* Político inglés, duque de Buckingham y de Chandos, hijo de Jorge Temple, n. en 1776 y m. en 1839. De 1797 á 1813 representó en el Parlamento el distrito de Buckingham y se distinguió como orador correcto y bien documentado. Cuando su tío Guillermo formó Ministerio, le nombró presidente del departamento de Comercio y consejero privado, y á la muerte de su padre (1813) entró en la Cámara de los Lores, donde sostuvo con elocuencia y energía la emancipación de los católicos y la abolición de la esclavitud. Sus prodigalidades y las enormes sumas que gastó para adquirir objetos de arte y libros raros, le produjeron graves dificultades financieras.

GRENVILLE (TOMÁS). *Biog.* Diplomático y bibliófilo inglés, hijo de Jorge Grenville (1765-1846). Tomó parte en las negociaciones que precedieron al tratado en virtud del cual reconoció Inglaterra la independencia de los Estados Unidos, é igualmente en los convenios con las naciones á quienes aquélla ofrecía subsidios para la guerra con la República francesa. Fué también consejero privado, embajador en Berlín y primer lord del Almirantazgo. Se distinguió como orador hábil y supo captarse generales simpatías. Reunió una magnífica biblioteca, en la que invirtió buena parte de su fortuna, legándola á su muerte al *British Museum*. Su catálogo consta de cuatro volúmenes, publicados por H. J. Payne, H. Foss y W. B. Rye (Londres, 1842-72).

GRENVILLE MURRAY (EUSTAQUIO C.). *Biog.* Literato y diplomático inglés, hijo natural del segundo duque de Buckingham, n. en 1824 y m. en Passy el 20 de Diciembre de 1881. Estudió en Oxford é ingresó luego en la carrera diplomática como agregado de la embajada de Viena, pero no tardó en despertar desconfianza en el Ministerio á causa de sus correspondencias en el *Morning Post* y de una novela en la que trataba duramente al embajador de Turquía, y á no ser por la protección de Palmerston hubiera sido destituído. En 1855 fué nombrado cónsul en Odessa, donde permaneció trece años, abandonando entonces el servicio y volviendo á Londres, donde fundó una revista satírica, *The Queen's Messenger*, en la que emprendió violentas campañas. A consecuencia de una grave querella con lord Carrington y para evitar un proceso marchó á París, donde adoptó el nombre de *Rethel d'Aragon*, que era el de su esposa. Desde la capital francesa envió numerosas correspondencias á los periódicos ingleses y especialmente á la *Pall Mall Gazette* y al *Daily News*. Escribió, además: *Droits et devoirs des envoyés diplomatiques* (Londres, 1853); *The Roving Englishman* (1854); *Pictures from the Battlefields* (1856); *The Member for Paris* (1871); *Men of the Second Empire* (1872); *Men of the third Republic* (1873); *Joung Brown* (1874); *The Russians of to-day* (1878); *Round about France* (1878); *Embassies and foreing courts; French pictures in English chalks, History of the French press; Side lights on English society* (1881), é *High life in France under The Republic* (1884). Estas obras fueron muy leídas en su tiempo y la mayoría traducidas al francés. Su viuda publicó *Memoirs of Grenville Murray* (Londres, 1887).

GRENYANA. *Geog.* V. GRAÑENA (SANTUARIO DE).

GREÑA. (Etim. — Del lat. *crinis*, crin; según otros, del gaélico *grenni*, larga cabellera.) f. Cabellera revuelta y descompuesta. U. m. en pl. || Lo que está enredado y entretejido con otra cosa sin poderse desenlazar fácilmente. || *And.* Porción de mies que se pone en la era para formar la parva y trillarla. || *And.* Primer follaje que produce el sarmiento después de plantado. || *And.* El mismo plantío de viñas en el segundo año.

ANDAR Á LA GREÑA. fr. fam. Reñir tirándose de los cabellos. || fig. y fam. Disputar ó altercar descompuesta y acaloradamente; empelazgarse.

GREÑAZAS. f. pl. Dícese de las greñas que chocan por muchas ó mal llevadas, y de la persona que las lleva.

GREÑÓN. m. ant. BARBA.

GREÑUDO, DA. adj. Que tiene greñas. || m. Caballo recelador en las paradas. || *Taurom.* Dícese del toro de lidia cuando tiene un mechón entre el nacimiento de los cuernos y que cae sobre el frontal.

GREÑUELA. (Etim. — Dim. de *greña*.) f. *And.* Sarmientos que forman viña al año de plantados.

GREOULX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Alpes, dist. de Digne, cant. de Valenzole, sit. á oril. del Verdon, afl. del Durance; 1,200 h. Castillo antiguo que perteneció á la orden de los Templarios y ha sido declarado monumento nacional. Puente colgante sobre el Verdon. Establecimiento balneario rodeado de un bello parque.

Los baños de GREOULX se hallan á 320 m. de altura, cerca de la confl. del Verdon con el Durance. Son abastecidos por dos manantiales; uno de ellos, llamado el *Gravier*, rinde 17,300 hectáreas cada día. El agua emerge de un pozo á manera de hervidero, y á una temperatura de 37°5. Desde el punto de vista químico las aguas de GREOULX están muy mineralizadas, á semejanza de las próximas de Digne, conteniendo por litro 4'35 gr. de principios fijos representados generalmente por cloruros de sodio y magnesio con algún sulfato y carbonato de cal. Su olor y sabor ligeramente sulfuroso, es sólo accidental. Empleadas en bebida, tienen marcada acción sobre el aparato gastrointestinal y el hígado, activando las secreciones, y sobre el aparato circulatorio, al cual estimulan. Están indicadas también para las afecciones catarrales y escrofulosas y neutralizan la acción tóxica de ciertos metales, como el plomo, mercurio, arsénico, etc.

GREPPI (JOSÉ). *Biog.* Historiador y diplomático italiano, n. en Milán en 1819 y m. después de 1905. Comenzó la carrera diplomática en 1842, y prestó sucesivamente sus servicios en Munich, Estocolmo, Londres, Berlín, Constantinopla, Stuttgart, Madrid, y, por fin, San Petersburgo, donde fué embajador. Publicó, entre otras obras: *Una pagina della politica di la Casa Savoia* (1853); *Révélations diplomatiques sur la deuxième coalition, 1798 - 1800* (1859); *Le droit de veto dans les conclaves; Etudes diplomatiques sur la question d'Orient* (1878); *La scuola del diplomatico* (1892); *Un gentiluomo milanese, le comte Giulio Gitta* (1896); *La Rivoluzione francese osservata nella corrispondenza di Paolo Greppi, 1792-1799* (3 vol., 1904), y *Le dernier cri de Venise mourante* (1905).

GREPPI (JUAN). *Biog.* Autor dramático italiano, n. en Bolonia en 1751 y m. en 1811. Comenzó escribiendo poesías eróticas, y luego dió varias obras al teatro que fue

ron muy aplaudidas y le valieron un empleo en la secretaría de Estado del Vaticano, que perdió poco después. Más adelante, por un desengaño amoroso, ingresó en un convento de franciscanos, pero al cabo del año, cansado de la vida del claustro, volvió al mundo, y cuando los franceses entraron en Italia se mostró entusiasta de las ideas republicanas. Escribió en total ocho comedias y cuatro tragedias no desprovistas de mérito, principalmente las tituladas *Teresa vedova* é *Il poeta tragico*. Dejó también poesías, y sus *Obras completas* se publicaron con el título de *Capricci teatrali* (Venecia, 1812).

GREPPIN (EDUARDO). *Biog.* Geólogo suizo, n. en Basilea en 1856. Se le debe: *Description des fossiles de la grande Oolithe des environs de Bâle* (Ginebra, 1888); *Etudes sur les mollusques des couches coralligènes des environs de Oberbuchsiten* (Ginebra, 1893); *Description des fossiles du Bajocien supérieur des environs de Bâle* (Ginebra, 1898-1900); *Erläuterungen zur geologischen Karte des Blauenberges bei Basel* (Berna, 1908), y *Erläuterungen zur geologischen Karte von Basel*, con Gutzwiller (Berna, 1916).

GREPPO (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Escritor francés, n. en Lyón (1712-1767). Profesó en el convento de trinitarios de su ciudad natal y enseñó en Macon, Besançon y Lyón hasta 1745, en que, por falta de salud, hubo de renunciar á la enseñanza, nombrándosele entonces canónigo. Ingresó más tarde en la Academia de Lyón y dejó, entre otras obras: *Observations sur la méthode de Duhamel pour la conservation des grains; De la théorie de la terre relativement aux effets du Deluge; De l'impression de l'air sur le corps humain*, y *De la construction des murs et des fortifications de Lyon*.

GREPPO (JUAN LUIS). *Biog.* Político francés, n. en 1810 y m. en París en 1888. Tenía el oficio de tejedor y tomó parte en los acontecimientos de 1830 y en las insurrecciones de Lyón de 1832 y 1834. Jefe de taller en 1848 de una fábrica de tejidos de seda, fué elegido diputado á las Asambleas constituyente y legislativa, y firmó la proposición del 11 de Mayo de 1849, que pedía la acusación del presidente de la República y de sus ministros, distinguiéndose constantemente por la rudeza de sus ataques al Gobierno. Detenido cuando el golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851, fué expulsado poco después, no entrando en Francia hasta 1859. En 1870 fué alcalde de un distrito de París, y en 1871 formó parte de la Asamblea Constituyente, votando siempre con la extrema izquierda. Volvió á ser diputado en 1876, 1877 y 1881.

GRES. (Etim.—Del franc. *grès*.) m. *Geol.* Galicismo por *arenisca*. V. ARENISCA. *Geol.*

GRES. *Germ.* V. CIENTO.

GRES. *Quím.* V. CERÁMICA.

GRES. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carbia, parr. de Santiago de Gres. || V. SANTIAGO DE GRES.

GRESA (TOMÁS). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Zaragoza en 1825 y m. en 1896. Embarcóse para Filipinas en 1845, recibió allí las sagradas órdenes y fué destinado á la Pampanga, donde administró los pueblos de Tarlac, Santa Ana, Culiat y Macabebe. Fué, además, prior vocal, definidor, rector del Colegio de Valladolid y primer provincial. Contribuyó á la fundación del Colegio de segunda enseñanza en Mallorca y á la formación de la Biblioteca en el Colegio de Valladolid, llevando, además, á cabo importantes obras en las iglesias de Macabebe y Balinag. Escribió: *Pamanalo-quing Santísimo Sacramento at cang Mariang casantu-santusan quing balang aldo ning pabulan dapat nang S. Alfonso María de Ligorio* (Binondo, 1868), y *Sermones sobre los mandamientos y sacramentos de nuestra Santa Iglesia*, en tagalo.

GRESANDE. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín, parr. de Santiago de Gresande.

GRESBAN (ARNOLDO). *Biog.* Poeta francés del siglo XV, n. en Compiègne; fué canónigo de la iglesia de Mans (hacia 1450) y compuso el *Mystère de la Passion*, más conocido por la recensión que en 1480 hizo del mismo Juan Miguel de Angers. El *Misterio* fué representado en París y probablemente dirigido por el mismo autor; la obra consta de unos 25,000 versos y está escrita con naturalidad y buen estilo. A GRESBAN se le ha considerado también como el introductor de la *complainte* en la poesía francesa.

GRESCA. f. Bulla, algazara. || Riña, pendencia.

GRESCAJÓ. m. *Germ.* ALBOROTO.

GRESCO, CA. adj. ant. GRIEGO.

GRESÉ. *Germ.* TIEMPO.

GRESFORD. *Geog.* Parr. de Inglaterra, en el País de Gales, condado de Deubig, sit. á oril. del Alen; 6,000 habitantes.

GRESGAR. m. ant. Gresca, pelea.

GRESHAM (LEY DE). *Econ.* V. MONEDA.

GRESHAM (TOMÁS). *Biog.* Financiero inglés, n. hacia 1519 y m. el 21 de Noviembre de 1579. Hijo de un rico comerciante que gozó de grandes honores y que fué incluso alcalde de Londres, estudió en Cambridge, y á la muerte de su padre (1549) se puso al frente de la

Retrato de sir Tomás Gresham, por Antonio Moro (Galería Nacional, Londres)

importantísima casa comercial que aquél poseía, á la que dió nuevo impulso. En 1551 obtuvo el cargo de agente del rey en Amberes, cuya principal misión era la de negociar empréstitos y la de informar al Consejo acerca de las disposiciones del mercado europeo. En tan difícil cargo dió pruebas GRESHAM de una habilidad extraordinaria que le valió muchas recompensas del rey, pero al advenimiento de María Tudor fué destituído, mas como su sucesor fuese hombre de pocos alcances, no tardó en ser llamado de nuevo y se captó también la confianza de María Tudor, aumentando continuamente su influencia. En 1559 fué nombrado embajador en los Países Bajos, sin abandonar por ello sus especulaciones financieras, y en 1574 se retiró definitivamente de los negocios, después de haber realizado una fortuna fantástica. Como había perdido á su único hijo, decidió dedicar parte de sus bienes á la construcción de una Bolsa para los mercaderes de Lon-

dres, fundando, además, una Universidad en la capital y otras instituciones científicas y artísticas.

Bibliogr. Burgon, *Life and times of sir Thomas Gresham* (Londres, 1839).

GRESIVAUDAN. *Geog.* V. GRAISIVAUDAN.

GRESLANIA. f. *Bot.* Género fundado por Balansa y que comprende plantas de la familia de las gramíneas y tribu de las bambuseas. Se incluyen tres especies de Nueva Caledonia.

GRESLE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. y á 14 kms. de Belmont, sit. á 658 m. de altura, en los montes del Lionesado, cerca de las fuentes del Trambouzan; 2,500 h. Fué un importante centro de producción de tejidos de cáñamo, y hoy tiene varias fábricas de telas de algodón y de lana. Formó parte del feudo de la Place.

Gresslya latirostris Ag.

GRESLEY (CHURCH). *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Derby, á 7 kms. SE. de Burton upon Trent; 7,000 h. con el municipio. Est. de f. c. Explotación de hulla. Iglesia normanda.

GRESLIA. f. *Paleont.* (*Gresslya* Agassiz, 1842.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los dibranquios, suborden de los anatináceos, familia de los ceromiídos. Se encuentra en los terrenos triásicos y jurásicos, sirviendo de ejemplo *G. gregaria* Goldfuss. Muy común en el liásico y jurásico: *G. major* Ag. (lías), *G. (Lutraria) gregaria* Goldf. sp., *G. (Lutraria) striato-punctata* Münst. sp., *G. (Unio) abducta* Phil., *G. (Lyonsia) Alduini* d'Orb., *G. lunulata* Ag. (jurásico), etc.

GRESLON (ADRIANO). *Biog.* Misionero francés, n. en Périgueux (1618-1697). Entró en la Compañía de Jesús en 1635, fué profesor de literatura y teología hasta 1655, en que fué enviado por sus superiores á las misiones de China, de donde regresó en 1670. Publicó: *Les vies des saints Patriarches de l'Ancien Testament*, con reflexiones en lengua china, é *Histoire de la Chine sur la domination des Tartares* (París, 1671), notable por ser obra de un testigo ocular de los acontecimientos políticos de dicho país de 1651 á 1669.

GRESLY ó GRESELEY (GABRIEL ó GASPAR). *Biog.* Pintor francés, n. en Isle-sur-le-Doubs en 1712 y m. en Besançon en 1756. No se sabe que tuviera ningún maestro, formándose sólo con el estudio de la naturaleza. Cuando ya había pintado bastantes cuadros se trasladó á París para perfeccionarse, y allí se encontró con que una de sus obras, *Anciana haciendo puntilla*, se vendía con el nombre de otro autor. GRESLY descubrió el fraude, y desde entonces adquirió gran reputación, recibiendo gran número de encargos, pero el mal estado de su salud le obligó á regresar á su provincia natal. Además de la ya nombrada, se le debe: *Una joven; Bebedor suizo; Vendedora de encajes; Niña yendo á la escuela; Joven campesina; Un niño, una niña y un gato; Niños dando cerezas á los pájaros; El trampantojos*, y *Niñas conduciendo un perro*. La mayoría de estos cuadros se encuentran en los Museos de Besançon y de Dijon.

GRESNICK (ANTONIO FEDERICO). *Biog.* Compositor belga, n. en Lieja en 1752 y m. en París en 1799. Hizo sus estudios musicales en Roma y en Nápoles, y en 1779 estrenó en Turín su primera ópera, *Il francese bizarro*. En 1785 se trasladó á Londres, donde residió hasta 1791, estrenando también allí varias óperas, cuyo éxito le valió el nombramiento de director de música del príncipe de Gales. En 1793 era director de orquesta en Lyón y luego fijó su residencia en París. Sus óperas principales son: *Demetrio, Alessandro nell Indie*, y *La donna di cattivo umore*, las tres representadas por primera vez en Londres; *L'amour exilé de Cythère* (Lyón, 1793); *Leonidas* (París, 1799), y *Le fóret de Brahma*, que fué devuelta á su autor para que la modificase, y lo que, según se dice, ocasionó la muerte del autor. Además, dejó diversas composiciones para canto y una sinfonía concertante.

GRESNO, NA. adj. *Germ.* GRENO.

GRESORAS. f. pl. *Ornit. (Gressores.)* Orden de aves que algunos ornitólogos modernos forman con las cigüeñas, garzas, ibis y otras zancudas afines. Véase ZANCUDAS.

GRESORIOS. (Etim. — Del lat. *gressorius*, marchador ó andador.) m. pl. *Entom. (Gressoria.)* Dícese de algunos insectos que andan, sin dar saltos, en contraposición á otros saltadores, como son las langostas y saltamontes. Las tijeretas son gresorias.

GRESORÍPEDO, DA. adj. *Ornit.* Dícese de aquellas aves que tienen los tres dedos anteriores más ó menos reunidos en la base por una membrana, de modo que parecen formar una planta, como en los abejarucos.

GRESSA. f. ant. *Mar.* ALEFRIZ.

GRESSENICH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, presidencia y á 14 kms. NO. de Aquisgrán. Cuatro templos católicos y minas de plomo y zinc; 6,000 h. Sit. á oril. del Roer.

GRESSET (FÉLIX). *Biog.* Filólogo francés, n. en Pontarlier en 1795 y m. en Saint-Germain-en-Laye en 1831. Teniendo diez y ocho años fué nombrado regente de Vesoul y á los veintiuno ingresó en la Escuela Normal; profesor de retórica en Auch y Toulouse, é inspector de la Academia de Grenoble. Escribió varias disertaciones filológicas insertas en el *Journal de la Haute-Garonne*, un *Essai sur la langue grecque*, con aplicaciones al latín (París, 1825); *Dictionnaire polyglotte; Sur la formation des langues; Recherches étymologiques*, etc.

Juan Bautista L. Gresset, por Tocqué. (Museo de Versalles)

GRESSET (JUAN BAUTISTA LUIS). *Biog.* Poeta francés, n. y m. en Amiens (1709-1777). En 1725 ingresó en la Compañía de Jesús y fué profesor de varios colegios

de la Orden, y en 1734 publicó el poema *Vert-Vert* (Ruán, 1734), que le dió gran fama y que aun hoy se edita. Siguieron después *La Chartreuse, La Carême impromptu, Le Lutrin Vivant* y *Les Ombres*, cuyo carácter decididamente anticlerical le hicieron excluir de la Compañía. Luego abordó el teatro, primero con escasa fortuna, pero en 1747 obtuvo un éxito considerable con la comedia *Le méchant*. En 1748 ingresó en la Academia Francesa, y en 1750 fundó en Amiens una Sociedad literaria, transformada más tarde en Academia de Ciencias, Literatura y Artes. En 1759 se reconcilió con la Iglesia prometiendo solemnemente no volver á escribir para el teatro. Aparte de las obras ya mencionadas, escribió: *Edouard III*, tragedia (1740); *Sidnei*, comedia (1745); *L'Abbaye*, epístola en verso, y *Le siècle pastoral*, idilio. Se han hecho numerosas ediciones de sus *Obras completas*.

Bibliogr. Cayrol, *Essai historique sur la vie et les ouvrages de Gresset* (Amiens, 1845).

GRESSLIOSAURO. m. *Paleont.* (*Gresslyosaurus* Rütimeyer.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los dinosaurios, suborden de los terópodos, familia de los zanclodóntidos, sinónimo de *Zanclodon* Plieninger, *Smilodon, Belodon* Plieninger, *Teratosaurus* Meyer, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios inferiores correspondientes al keuper y retiense de Inglaterra, siendo la especie más característica el *Gresslyosaurus ingens* Rütimeyer. V. ZANCLODON.

GRESSMANN (HUGO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Mölln en 1877. Cursó los estudios eclesiásticos en las Universidades de Greifswald, Gotinga, Marburgo y Kiel; en 1899 se doctoró en filosofía en Gotinga; en 1902 se licenció en teología y se habilitó para *Privatdozent* en Kiel, y en 1906 fué nombrado colaborador de la Institución Alemana de Arqueología de la Tierra Santa. En 1907 obtuvo una cátedra en Berlín, y en 1920 fué nombrado profesor numerario de aquella Universidad. Se le debe: *Ueber die in Jesaja 55-66 vorausgesetzten zeitgeschichtl. Verhältnisse* (1900); *Eusebius, Studien z. Theophanie* (1903; 2.ª ed., 1904); *Musik und Musikinstrumente i. Alt. Testament* (1903); *Ursprung d. israel.-jüd. Eschatologie* (1905); *D. Salomonische Urteil* (1907); *Erdgeruch Pälastinas* (1909); *Altoriental. Texte u. Bilder* (1909); *Aelteste Geschichtsschreibung und Prophetie* (1910); *Gilgamesch-Epos erklärt* (1911); *Mose u. s. Zeit* (1913); *D. Anf. Israels* (1913); *Nonnen-und Mönchsspiegel d. Euagrios Pontikos* (1913); *V. reich Mann und arm. Lazarus* (1918); *Lade Jahres u. d. Alerheil. Salomon* (1920).

GRESTAIN. *(Grestanum.) Geog. ecl.* Abadía benedictina de la Iglesia lexoviense, no lejos de Lyón, fundada por Herluíno, soldado de Contavilla, en la segunda mitad del siglo XI, en el lugar predicho, junto á una fuente y donde había existido en otro tiempo una capilla dedicada á la Santísima Virgen, y en cuyo honor fué edificado el nuevo monasterio por Hugón, obispo lexoviense. Después de haber hecho venir monjes de Fontanella y de Pratellis, dotó Herluíno la abadía magníficamente. En 1106 fué robado y saqueado el monasterio, viniendo sus bienes al fisco del rey Enrique I de Inglaterra. El fundador, con su hijo Roberto y su esposa Matilde, hija del conde de Montegomérico, fueron enterrados en el monasterio.

Bibliogr. *Gallia christ. vet.* (IV, 507, 1656; XI, 842-6, 1751); A. du Moustier, *Neustria pia* (528-34, 1663).

GRESTE. adj. *Germ.* CIENTO.

GRESUFE. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Padrenda, parr. de San Juan de Crespos.

GRESY-SUR-AIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Aix; 1,200 h. Cascada en la confl. del río Daisse con el Siéroz, cuyas aguas sirven de fuerza motriz á varias fundiciones. Antigua torre romana. Estación en la l. f. Paris-Lyon-Méditérranée, línea de Aix-les-Bains á Annécy.

GRESY-SUR-ISÈRE. *Geog.* Cant. del dep. de Saboya (Francia), en el dist. de Albertville. Consta de 11 municipios con 7,900 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 375 m. de altura, al pie del monte Armendz, cerca del Isère; 1,300 h. Salinas. Antigüedades romanas consistentes en inscripciones y restos de esculturas, ajustadas en los muros de varias casas. Est. en la l. f. Paris-Lyon-Méditérranée, línea de Saint-Pierre-d'Albigny á Moutiers.

GRETA. f. ant. GREDA. || pl. *Méj.* ESCORIAS.

GRETCHAINNOV (ALEJANDRO TIKHONOVICH). *Biog.* Compositor ruso, n. en 1864. Estudió en el Conservatorio de Moscou y luego fué discípulo de Rimsky-Korsakow, obteniendo el premio de la Sociedad de Música *di camera* de San Petersburgo por un cuarteto para instrumentos de arco. Figura entre los adeptos más avanzados de la moderna escuela rusa, y ha trabajado también mucho en el renacimiento de la música religiosa de su país. Sus principales obras son: varias colecciones de melodías vocales; *Cruzando el camino*, para bajo y orquesta; coros; piezas para piano y violín; dos cuartetos para instrumentos de arco; música religiosa; una *Sinfonía; Melodías musulmanas* para canto y piano; *Elegía* para orquesta; la ópera *Dobrynja Nikitichi* (Moscou, 1903), y el *Himno de Rusia libre*, adoptado cuando la revolución de 1917.

GRETHE (CARLOS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Montevideo en 1864 y m. en Nieuport (Bélgica) en 1913. Muy niño aún pasó á Hamburgo, y en 1882 á Carlsruhe, cuya Escuela de Arte frecuentó. Allí pintó su primer cuadro, *Tanzende Matrosen* (Museo de Danzig). En 1884 pasó á París y estudió en la Academia Julian, en donde tuvo por profesores á Bougereau y Flameng, regresando en 1886 á Carlsruhe, en donde estudió otros dos años con F. Keller. En 1888 embarcó en un velero con rumbo á Méjico, cuyo viaje dió por resultado, además de gran número de acuarelas, los cuadros *Auf der Wache, Finale* y *Der fliegende Fisch* (en el Museo de Dresde). En 1893 profesor de la Escuela de Arte de Carlsruhe, y en 1899 de la de Stuttgart, pintó algunos otros cuadros que se distinguen por los efectos de luz.

Carlos Grethe

GRETNA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Louisiana, capital del condado de Jefferson; 7,197 h. según el censo de 1920. Sit. en la oril. del Misisipí, frente á Nueva Orleáns, con la cual está unida por *ferry boats*. Est. de empalme de varios ferrocarriles. Fab. de aceite de algodón. Fué fundada en 1835.

GRETNA-GREEN ó GRAITNAY. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Dumfries, á 15 kms. al NO. de Carlisle, con 1,000 h. Célebre en otro tiempo porque, encontrándose junto a la frontera inglesa, acudían con preferencia á ella los que querían contraer matrimonio sin el consentimiento de sus padres ó tutores, pues la ley escocesa no exigía más que la declaración del consentimiento en presencia de testigos. Más tarde se templó la severidad de la ley inglesa, al paso que la ley escocesa exigía al menos la residencia de veintiún días.

GRETRY (ANDRÉS ERNESTO MODESTO). *Biog.* Compositor belga, n. en Lieja el 11 de Febrero de 1741 y m. en Montmorency el 24 de Septiembre de 1813. Después de hacer algunos estudios en su ciudad natal, obtuvo una pensión para continuarlos en Roma, donde estrenó su primera obra, *La vendemmiatrice* (1765); dos años después se trasladó á Ginebra con la esperanza de

que Voltaire escribiese un libro para él, y al poco tiempo pasó á París, obteniendo su primer éxito con la ópera cómica *Le huron* (1768), que presenta ya las principales características de la musa amable y graciosa de GRETRY. Sucesivamente dió al teatro: *Lucile* (1769); *Le tableau parlant,* una de sus mejores obras (1769); *Sylvain* (1770); *Les deux avares* (1770); *L'amitié á l'epreuve* (1770); *Zémire et Azor* (1771); *L'ami de la maison* (1771); *La magnifique* (1773); *La rosière de Salency* (1773); *Céphale et Procris* (1775); *La fausse magie* (1775); *Les mariages samnites* (1776); *Matroco* (1777); *Les événements imprevus* (1777); *Le jugement de Midas* (1778); *L'amant jaloux* (1778); *Aucassin et Niccolette* (1779); *Andromaque* (1780); *Emilie* (1781); *La fête de Mirza* (1781); *La double épreuve* (1782); *L'embarras des richesses* (1782); *Théodore et Pauline* (1784); *Richard Coeur-de-Lion* (1784); *La caravane du Caire,* libro del entonces conde de Provenza (más tarde Luis XVIII), que se representó más de quinientas veces (1784); *Panurge dans l'île des lanternes* (1785); *Les méprises par ressemblance* (1786); *Le comte d'Alberi* (1786); *Le prisonnier anglais* (1787); *Amphytryon* (1788); *Le rival confident* (1788); *Raoul Barbe-bleu* (1789); *Aspasie* (1789); *Pierre le Grand* (1790); *Guillaume Tell* (1791); *Basile* (1792); *Les deux couvents* (1792); *La rosière républicaine* (1793); *Denys le Tyran* (1794), obra de circunstancias, como las demás que estrenó el mismo año; *Anacréon chez Polycrate* (1797); *Le barbier de village* (1797); *Lisbeth* (1797); *Elisca* (1799); *Le casque et les colombes* (1801); *Delphis et Mopsa* (1803), y *Le ménage* (1803). Dejó, además, varias composiciones religiosas y otras instrumentales y vocales, así como unas *Mémoires ou Essais sur la musique* (París, 1789, 1 t.; 1829, 3 t.). Durante el reinado de Luis XVI tuvo una pensión del Gobierno, que perdió cuando la Revolución, si bien entonces fué nombrado director del Conservatorio y más tarde Napoleón le otorgó una pensión importante. GRETRY gozó de una popularidad duradera y muchos años después de muerto sus principales obras continuaron representándose. Además, ocupa un lugar de importancia en el desarrollo de la ópera cómica francesa y su música ha ejercido una influencia considerable sobre la de Isouard, Boïeldieu, Auber y Adam. En 1805 se le erigió una estatua en la Opera Cómica de París, cuya ciudad había dado ya su nombre á una de sus calles; en 1842 Lieja le dedicó otra estatua, y en 1860 Amberes. En 1885 se fundó en Lieja un Museo Gretry. En 1908 se publicó una edición completa de sus obras costeada por el Gobierno belga.

Andrés E. M. Gretry, por Vigee Le Brun (Museo de Versalles)

Bibliogr. Brenet, *Gretry. Sa vie et ses oeuvres* (París, 1884); Cuzzon, *Gretry* (París, 1908); Gerlache, *Essai sur Gretry* (Lieja, 1821); Andrés José Gretry, *Gretry en famille* (1815); Helst, *Gretry* (Lieja, 1841).

GRETRY (ANDRÉS JOSÉ). *Biog.* Poeta dramático francés, sobrino de Andrés Ernesto Modesto Gretry (V.), n. en Boulogne-sur-Mer en 1774 y m. en 1826. Compuso un número considerable de obras dramáticas, comedias, vodevils y melodramas. Recordaremos entre ellos: *Le barbier du village* (1797); *Duval* (1802); *La Sifflomanie; L'oncle et le neveu; Coraly* (1804); *Armand et Mathilde; Lutineau* (1906); *Sigebert; Treize á table; L'amour et le crime* (1807); *Tom et Betry* (1809); *Elisca* (1812); varias novelas; las colecciones *Pensées, ou contes, fables, epigrammes, romances, chansons* (1805); *Le nouveau théâtre de Seraphin,* libro de educación familiar (1809); *Le Portefeuille de la jeunesse* (1810), etc.

GRETSCH (NICOLÁS IVANOVICH). *Biog.* Escritor ruso, n. y m. en San Petersburgo (1787-1867). Desde 1809 hasta 1813 fué profesor de literatura rusa de la Escuela Superior Alemana de San Pedro, y luego hasta 1816, del Gimnasio ruso de San Petersburgo. Después viajó por Alemania y Francia, y en 1829 obtuvo una plaza en el ministerio del Interior, cuyo *Journal* fundó. En 1836 pasó al ministerio de Hacienda, viajó nuevamente (1836, 1841-47 y 1853) por Inglaterra, Francia, Alemania y otros países, y en 1838 fué nombrado consejero de Estado. Ya en 1812 había fundado la revista semanal *Sy otecestva (Hijo de la Patria),* que dirigió hasta 1838, y desde 1825 hasta 1860 publicó el *Severnaja Pcela (La Abeja del Norte).* Entre el gran número de sus obras, merecen citarse: *Ensayo de una breve historia de la literatura rusa* (San Petersburgo, 1819-22) y *Gramática rusa práctica* (San Petersburgo, 1827 y 1839). Como novelista se le debe: *Huida de un ruso á Alemania* (1830) y *La mujer negra* (1834). Publicó, además, sus impresiones de viajes en un tomo titulado *Cartas de viajes desde Inglaterra, Francia y Alemania* (San Petersburgo, 1838); *Cartas de París.* y *Reminiscencias.*

GRETSER (JAIME). *Biog.* Teólogo y polemista alemán, n. en Markdorf en 1562 y m. en Ingolstadt en 1625. Entró en la Compañía de Jesús en 1578. Después de los estudios de retórica y filosofía, fué nombrado profesor de letras humanas (1584-86). En este período compuso sus dramas *Naamán el Siro, Nicolás de Unterwald* y *Nicolás de Myra.* Estudió la teología en Ingolstadt cuando enseñaban allí Gregorio de Valencia y Mayerhoffer, y en 1588 explicó el texto de Aristóteles y allí publicó su *Disputatio de natura et usu theologiae praesertim scholasticae.* Sucedió á Gregorio de Valencia en 1592, año en que empezó su interminable serie de escritos que llegan á 233 obras y 45 manuscritos sobre teología positiva, crítica de textos, historia eclesiástica y profana, controversia y apologética. Como humanista merece especial mención por su *Rudimenta linguae graecae* y su *Institutiones linguae graecae,* publicadas en Ingolstadt en 1593, que han estado en boga por espacio de tres siglos. Como muestra de su labor apologética sobresale su *De Cruce Christi,* en donde acumula todo el caudal de sus vastos conocimientos (1592-1605); Felipe II le encargó la publicación de su *Index expurgatorius* (Amberes, 1571) de libros heréticos. Además de los opúsculos y obras dirigidas especialmente contra Humius, Daneau, Wittaker, Librando, Dujon, Dreser, Reinack, etc., de capital importancia, es también su *Controversiarum Roberti Bellarmini S. R. E. cardinali amplissimi defensio,* que apareció en Ingolstadt (1607-09), por su contundente lógica, precisión y profundidad. Su *De festis christianorum* (Ingolstadt, 1612), además de contener una valerosa vindicación de la liturgia católica, muestra un conocimiento notable de las doctrinas luteranas, calvinistas y galicanas, pues las expone magistralmente. A esta obra ha de añadirse su *Dissertatio pro sacrosancti corporis Christi solemnitate et sacrosanctae Eucharistiae cultu* (1612). Expone el estado general de la teología heterodoxa de su tiempo en su *Index et dux haereticorum huius temporis* (1629). Contribuyó á la historia profana con sus *Codex carolinus, Scriptores rerum Boicarum,* y *Chronicon Reichenspergense.* Leibniz le coloca al lado de Brunner por su importante influjo en la historiografía alemana. Después de su muerte se publicaron sus *Obras completas* (17 vol., Ratisbona, 1734-39)

GRETZ. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. y á 23 kms. de Melun; 1,000 h. Est. de ferrocarril.

GREUGE. (Etim. — De un deriv. del lat. *gravis,* grave, en catal. ant. *greuge,* de *greujar,* agraviar.) m. ant. *Der.* Es la queja que se daba ordinariamente en las Cortes de Aragón cuando se atentaba á las leyes ó fueros. Los *greuges* constituían un memorial de agravios presentados al rey en las Cortes como garantía eficaz de los derechos singulares ó colectivos de los ciudadanos limitando la autoridad real al mismo tiempo que se facilitaba la intervención del país en el gobierno, principios esenciales para la formación de las Cortes. Este derecho [confirmado por las Constituciones dadas: por Alfonso II en las Cortes de Monzón en 1289 titulada *Ordenam e statuim que si mal feyt* (Constituciones de Cataluña, lib. 8.°, tít. 1.°, Ley 5.ª); por Jaime II, en las primeras Cortes de Barcelona en 1291, titulada *Tota mala feta* (Constituciones de Cataluña, lib. 9.°, tít. 15, Ley 3.ª) y por Pedro III en las Cortes de Perpiñán en 1351, titulada *Part aço confirmants* (Constituciones de Cataluña, lib. 1.°, tít. 14, Ley 7.ª)] lo definen Coroleu y Pella en su obra titulada *Las Cortes catalanas...* (Barcelona, 1876), como «todo atropello judicial ó extrajudicial inferido por el monarca ó sus oficiales ordinarios ó delegados á algún habitante de Cataluña, así en el orden político como en el administrativo y civil privado». Una vez presentadas al rey estas quejas por los que personalmente ó mediante sus representantes asistían á las Cortes, el rey se reunía con «la mayor y más sana parte» de ellas para fallar la reparación necesaria á los agravios ocasionados; excepción hecha de los casos en que para su resolución precisaba la declaración de una tercera persona; éstos no podían ser resueltos en Cortes. Otras veces el rey nombraba una Comisión de jurisperitos que, juntamente con los delegados llamados los *provisores de greuges,* elegidos por las Cortes, deliberaban sobre las reclamaciones presentadas y sentenciaban según justicia, siendo sus fallos respetados por el rey. Los subsidios pedidos por la Corona no podían otorgarse antes de haber dado la satisfacción que correspondía á los *greuges* inferidos al Principado. Constituían agravio la captura de un diputado; la revocación de cualquier gracia ó beneficio antes de tiempo si era concedida por tiempo determinado ó la revocación absoluta si la gracia se había otorgado con carácter vitalicio y, en general, todos aquellos actos que por su importancia trascendían al orden general del Estado y, por consiguiente, eran de interés para las Cortes y á ellas incumbían. Cuando los agravios eran inferidos por los oficiales del rey debían ser satisfechos con sus propios bienes, según dispuso Jaime II en la Constitución citada cuando ordena que *si lo veguer, e lo official feya contra aço, que ell ho pac del seu e encara altre tant per pena a nos* (lib. 9.°, tít. 15, Ley 3.ª de las Constituciones de Cataluña). Además de la obra citada, puede consultarse para mayores pormenores la obra de Jerónimo Martel, *Modo de proceder en Cortes,* que en su cap. IV habla de los *greuges.*

GREUNAR. *Geog.* Transcripción errónea del nombre de Grenna ó Gurena. V. GURENA.

GREUSEL (JUAN HUBERTO). *Biog.* Periodista norteamericano, n. en Detroit en 1868. Graduóse á los veinte años de bachiller en letras en Michigán, en cuya Universidad dió en 1910 un curso sobre periodismo. Ha sido uno de los más activos reporteros de los Estados Unidos, habiendo formado parte de las redacciones del *World Herald,* de Nueva York; *Free Press* y *News,* de Detroit; *Chronicle,* de San Francisco; *Times,* de Los Angeles; socio del *Sunday Magasine* y *Mac Clure's Syndicate,* con Keller y Chambers dirigió el *New York Recorder.* Las interviús con los hombres eminentes de esta época han sido muy celebradas, particularmente la de Walt Whitman. Se le debe, además: *Grover Cleveland's; Monroe Doctrine; Champ Clark; Edison; Bismarck,* y *The Rogue's March.*

GREUS ROIG (VICENTE). *Biog.* Poeta y magistrado español, n. en Alginet (Valencia) en 1837 y m. en Barcelona en 1907. Estudió Derecho en Valencia, donde entabló íntima amistad con Llorente y Pizcueta, escribiendo en aquella época sus primeros versos. En 1865 fué elegido diputado provincial, siendo luego reelegido, pero como no le atraían las luchas políticas, entró en 1869 en la carrera judicial y prestó, sucesivamente, sus servicios en las Audiencias de Valencia, Albacete, Granada, Tarragona y Barcelona. Poeta elegante, exquisito y delicado, dejó gran número de composiciones que se publicaron en periódicos y revistas, así como una leyenda titulada *Idealismo* (1896).

GREUSSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Turingia, antiguo principado de Schwarzburg-Sondershausen, á orll. del Helbe, est. de empalme de las líneas férreas Nordhausen-Erfurt y Greussen-Keula, á 170 m. s. n. m.; 6,000 h. Templo evangélico. Industrias varias.

GREUZE (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pintor francés, n. en Tournus en 1725 y m. en París en 1805. Desde su infancia fué muy inclinado al dibujo, y las primeras lecciones de arte las recibió de un pintor lionés, Grandon, su abuelo materno, que se lo llevó á Lyón y luego á París, en las escuelas de cuya Academia ingresó el joven artista. Su primer cuadro, *Un padre explicando la Biblia á sus hijos,* tuvo gran éxito, y durante mucho tiempo se dudó si él fué realmente el autor de aquella pintura, siendo disipadas estas dudas por sus nuevas producciones. En 1755 su cuadro *El ciego engañado* le valió el ser aceptado por la Academia.

Juan Bautista Greuze

Pasó entonces á Italia, y su estancia en este país influyó algo en su estilo, pero sin dejar huellas duraderas. A su vuelta continuó exponiendo en la Academia, pero sin llenar las condiciones requeridas por los reglamentos académicos, de lo cual resultó que tras repetidas amonestaciones, fué excluído del *Salon* de 1767. Sólo después de haber expuesto su cuadro *Severo reprendiendo á Caracalla* (Museo del Louvre), en 1769 fué admitido en la Academia, y eso no en la primera categoría de pintor de historia, sino como pintor de género. En vista de este desprecio á su arte, GREUZE se retiró y no expuso más hasta después de la Revolución; pero ya era

Firma de J. B. Greuze con la del grabador J. Massard que figura en el reverso de muchos de sus grabados

demasiado tarde; la escuela clásica reinaba en todo su apogeo y, además, la edad aminoraba su vigor de visión y ejecución. GREUZE no es un verdadero realista; la realidad es para él un pretexto más bien que un fin; adora más la teatralidad, el aspecto externo que el

Cabeza de joven. (Museo del Louvre, París)

Picardía (Colección Wallace, Londres)

[illegible]

[illegible]

alma de las cosas y que su vida esencial. En su género recibió el aplauso y la excitación entusiasta de los filósofos y especialmente de Diderot, puesto que aquél respondía más exactamente á sus teorías dramáticas, traducía su ideal expresivo y moral y aun transponía en pintura las adaptaciones escénicas de su programa moderno. En su mejor época sus cuadros obtuvieron éxitos resonantes. Su obra *Boda pueblerina* (Museo del Louvre) fué reproducida como cuadro viviente en la función las *Noces d'Arlequin*, representada en el Teatro Italiano. GREUZE había casado con la hija del librero Babuty, joven muy hermosa que le sirvió muchas veces de modelo y que fué su desgracia, pues llevada de su deseo de figurar y vivir lujosamente, enviló el gusto artístico del pintor haciéndole ambicionar únicamente el dinero y extenuándole de trabajo para satisfacer sus caprichos, á la vez que se dedicaba á fáciles galanteos. Como el viejo *Frago*, GREUZE «cometió la tontería de sobrevivirse, de vivir demasiado», y tuvo un final triste: arruinado, intentó de nuevo pintar según la moda imperante; pero fracasó y murió en la indigencia. Habiendo podido ser un gran expresionista, se ciñó á ser un demostrador, influído por Diderot, que le indujo á expresar por medio de la pintura los dramas moralizadores, siendo esto tal vez una de las causas que han hecho á GREUZE más estimado en Inglaterra que en Francia. No obstante, no debe creerse que GREUZE sea sólo el pintor emocionante de la moral. Al lado del autor del *Hijo castigado* y de la *Maldición paterna* existe otro GREUZE no menos interesante y atrayente que la mayor parte de los aficionados anteponen al GREUZE filosófico: es el pintor poético, adorable, el pintor de las mujeres y de las jóvenes, al cual han hecho justicia todos los escritores, desde Diderot á los Goncourt. Su producción fué muy numerosa, y de ella citaremos: *Triunfo de Galatea* y *Estudio de un niño* (Museo de Aquisgrán); *Jovencita con un libro de música* (Museo de Berlín); *Niño pobre* y *Niña pobre* (Museo Fitzwilliam, Cambridge); *Padre explicando la Biblia á sus hijos* (Museo de Dresde); *Interior de una casa de campo con una familia de campesinos; Muchacha con un canario muerto; Muchacho con un libro de estudio;* dos estudios de *Muchachas* (Museo de Edimburgo); *Cabeza de niño* y *Niño bobo* (Museo de Glasgow); *El emperador Caracalla* (Museo de Gotha); *Testa de joven* (dos); *Muchacha con una manzana* y *Muchacha con un cordero* (Galería Nacional, Londres); *Joven con palomas, Joven escuchando, Ofrenda votiva á Cupido, El espejo roto, Inocencia, Picardía,* y *Joven con un echarpe de gasa* (Colección Wallace, Londres); *Estudio de una anciana* (Museo de Leipzig); *Psiquis coronando al Amor* (Museo de Lila); *La oración de la mañana, Joven matemático, El paralítico, Niño bobo* y seis estudios de jóvenes (Museo de Montpellier); *Joven* (Museo de Munich); *Testa de muchacha* (Museo de Narbona); *Testa de anciana* (Museo de Nimes); *Severo reprendiendo á Caracalla, Boda pueblerina, La maldición paterna, El hijo castigado, El cántaro roto* y dos estudios de muchachas (Museo del Louvre, París); *Contemplación* (Academia de San Lucas, Roma); *El paralítico* y dos estudios de jóvenes (*Ermitaje* de San Petersburgo). GREUZE fué también un buen retratista, como lo demuestran los retratos que pintó de *Jeaurat, Gensonné* y *Fabre d'Englantine* (Museo del Louvre); *M. de Saint-Morys* (Museo de Nantes); la *señorita Pange; Mario L. T., marqués de Pange,* y *M. F. D., caballero de Pange* (Colección del conde Mauricio de Pange); *Sofía Arnould* (Colección Wallace, Londres); su *Autorretrato* (Colección Kahn, París), y los de *Babuty, El Delfín, El duque y la duquesa de Chartres, El conde d'Angiviller, El conde de Lupé, Watelet, Madame Greuze, Wille, Caffieri Guibert, Tassart, El príncipe heredero de Sajonia* y muchos otros.

La tarta de Reyes, por J. B. Greuze. (Museo de Montpellier)

Bibliogr. Lecarpentier, *Not. sur G.* (Ruán, 1805); Th. Gautier, *G., sa vie, son oeuvre,* en *L'Artiste* (1868); E. y J. de Goncourt, *L'art du XVIII^e siècle* (I, 289-360, 1880); E. de Lalaing, *Watteau et G.* (1888); C. Normand, *G.,* en *Les artistes célèbres* (París, 1892); Pollard, *G. and Boucher,* en *Little Books of Art* (Londres, 1904); C. Mauclair, *J. B. G., sa vie, son oeuvre, son époque* (París, 1906), que es la obra principal acerca de GREUZE y contiene un catálogo explicativo de las producciones del artista y una lista de los grabados ejecutados sobre ellas; A. E. Macklin, *G.* (en *Masterpieces in Colour* (Londres, 1907); Ed. Pilon, *J. B. Greuze, peintre de la femme et de la jeune fille du XVIII^e siècle* (París, 1912); L. Hautecoeur, *G.,* en *Art et Esthétique* (1913).

GREVA. (Etim. — Del franc. *grève.*) f. *Mar.* Nombre que se da á la playa cuyo piso está formado de morrillos ó guijarros menudos, es decir, grava.

GREVE. *Geog.* Torrente de Italia, en Toscana, afl. por la izq. del Arno. Nace al S. de la población del mismo nombre, y des. al E. de Empoli después de un tortuoso curso de 37 kms. || Mun. en Toscana, prov. y dist. de Florencia, sit. junto á la oril. der. del torrente del mismo nombre, en territorio fértil; 12,000 h., distribuídos en 33 poblaciones y aldeas. Agricultura. Activo comercio.

GREVE (EGBERTO). *Biog.* Teólogo y orientalista holandés, n. en Deventer en 1754 y m. en Harlingen en 1811. Pastor en 1783, se negó á firmar los formularios de la Iglesia oficial y vivió en el retiro por espacio de muchos años hasta que en 1797 fué nombrado profesor de lenguas semíticas de la Universidad de Franeker. Escribió importantes obras, entre las cuales mencionaremos: *Ultima Capita Jobi ad graecam versionem recensita Accedit Tractatus de metris hebraicis praesertim Jobaeis* (Deventer, 1788-91); *Epistolas de san Pablo,* en holandés (Amsterdam, 1794-1811), y *Vaticiniorum Isaiae volumen postremum* (Amsterdam, 1810).

GREVEA. f. *Bot.* Género fundado por Baillon y que comprende plantas de la familia de las saxifragáceas, probablemente de la subfamilia de las escalo-

nioideas, con flores unisexuales, receptáculo en peonza, arriba con ensanchamiento corto, soldado con el ovario, sépalos cuatro ó cinco, cortos ú obtusos, cuatro ó cinco estaminodios episépalos, cortos, con anteras triangulares estériles, estilo columnar, con dos lóbulos estigmáticos, ovario con cuatro ó cinco óvulos encorvados hacia arriba en cada una de las dos placentas parietales. Arbusto con hojas opuestas, sin estípulas. Vive en Madagascar.

GREVEDON (Pedro Luis Enrique). *Biog.* Pintor y dibujante litógrafo francés, n. en París (1776-1880). Fué premiado diferentes veces por sus obras, y dibujó los retratos de casi todas las celebridades de la época. La litografía principiaba, y Grevedon creyó hallar en ella un medio de aumentar su reputación, perfeccionando un arte que se hallaba todavía en germen. Dedicóse á ella por completo y expuso dibujos litográficos que le valieron una medalla de primera clase (1824) y la cruz de honor en 1830. Dejó gran número de retratos muy apreciados en toda Europa.

Monograma de Pedro L. E. Grevedon

GREVEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Westfalia, presidencia de Münster, á oril. del Ems, con templos católico y evangélico; 5,000 h. Industrias varias. Cerca de allí las ruinas del antiguo burgo de Schönefflict.

GREVENBROECK (Carlos Leopoldo). *Biog.* Pintor holandés, hijo probablemente del pintor Horacio del mismo apellido. En 1732 figura en París con dos marinas presentadas en la Exposición de la Real Academia. Desde 1738 hasta 1743 expuso en el *Salon* del Louvre marinas, paisajes y vistas de París y de sus alrededores. Obras suyas se guardan en los Museos de Nancy, Angers, Carnavalet de París, Nacional de Estocolmo y Lyón.

Grevenbroeck (Horacio). *Biog.* Pintor holandés, n. en 1678. Se dedicó á la pintura de paisajes, reproduciendo ciudades y marinas. Fué probablemente padre de Carlos Leopoldo.

GREVENBROICH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, presidencia de Düsseldorf, á oril. del Erft, con templos católico y evangélico, sinagoga y restos de un antiguo castillo de los duques de Jülich Kleve-Berg. Industrias diversas; escuela; 4,000 h.

GREVENMACHER. *Geog.* Pobl. del gran ducado de Luxemburgo, á oril. del Mosela, est. de la l. f. Diekirch-Grevenmacher. Viticultura y canteras de piedra caliza; 3,000 h. Su fundación es anterior al año 675, en que un documento de Dagoberto II afirma que fué cedida por la Iglesia de Verdun á la de Tréveris, la cual en 1175 la vendió al conde de Luxemburgo y de Namur.

GREVESMÜHLEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Mecklemburgo-Schwerin. Est. del ferrocarril Lübeck-Strenburg. Antiguo templo evangélico. Industrias varias; 5,000 h.

GREVILLE (Alicia María Celeste Henry de Durand, llamada *Enrique*). *Biog.* V. Durand-Greville (Alicia Fleury de).

Greville (Carlos Cavendish Fulke). *Biog.* Literato y político inglés, descendiente de una ilustre familia, n. en 1794 y m. en Malborough en 1865. Estudió en Eton y Oxford y fué primer paje de Jorge III, después secretario de lord Bathurst, y, por último, gobernador de Jamaica. También perteneció al Consejo privado. Es principalmente conocido por una obra en forma de diario que se publicó después de su muerte con el título de *The Greville Memoirs* (8 vol., Londres, 1875-87), que contiene interesantes informaciones sobre su época y notables semblanzas políticas. Además, escribió gran número de folletos y artículos.

Greville (Fulke, lord Brooke). *Biog.* V. Brooke (Fulcran Greville, lord).

GREVILLEA. f. *Bot.* Género fundado por R. Br.; comprende plantas de la familia de las proteáceas, subfamilia de las grevilleoideas y tribu de las grevilleas, con dos óvulos laterales ó ascendentes, fruto folículo, semillas estrechamente aladas ó no aladas. Son árboles ó arbustos con hojas esparcidas, muy diversas, pares de flores en racimos largos ó acortados en umbela, rara vez sólo un par. Se distinguen 11 secciones: *Anadenia, Manglesia, Conogyne, Lissostylis, Cycloptera, Cycladenia, Eriostylis, Eugrevillea, Ptychocarpa, Plagiopoda* y *Calothyrsus*.

G. annulifera da semillas bastante grandes, de sabor á almendra, y *G. robusta* es un árbol de hasta 50 m., de crecimiento rápido, muy resistente á la sequía, madera elástica y duradera, que sirve en Australia para duelas; sus flores son magníficas y dan miel abundante. Se recomienda para países libres de heladas. La primera especie es de la sección *Cycladenia* y la segunda especie pertenece á la sección *Calothyrsus*.

GREVILLEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las proteáceas y subfamilia de las grevilleoideas, con inflorescencia en general no involucrada, ovario por lo común con sólo dos, rara vez cuatro óvulos, fruto sin tabique. Género tipo *Grevillea*.

GREVILLEOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de las proteáceas, con flores en general por pares en las axilas de brácteas, ovario con varios ó dos óvulos, siempre inversas, fruto en general dehiscente, con muchas á una semilla. Se incluyen las tribus de las *grevilleas, embotrieas* y *banksieas*.

GREVILLEOIDES. m. *Bot.* Sección del género *Hakea* Schrad., de la familia de las proteáceas. Se distingue por las flores en racimos oblongos ó cilíndricos, sin involucro en la base, tépalos muy arrollados hacia atrás, extremos del estilo con un ensanchamiento oblicuo ó lateral. Se incluyen ocho especies australianas.

GREVIN (Alfredo). *Biog.* Dibujante y caricaturista francés, n. en Epineuil en 1827 y m. en Saint-Mandé en 1892. Niño aún, entró como aprendiz de dibujante en una agencia de trabajos de construcción de ferrocarriles y en 1857 se trasladó á París é ilustró algunos prospectos, entrando poco después en el *Journal Amusant*, en el que se encargó de la ilustración de la sección de pasatiempos, pero á partir de 1864 comenzó la publicación de una serie de cuadernos de caricaturas dedicados á la vida parisiense, como *Les bals de l'Opera, Les promenades au bois de Vincennes, Les courses, Les bains de mer*, etc., que le dieron á conocer ventajosamente como humorista benigno y jovial, creando una serie de tipos sumamente graciosos, sin llegar nunca á la ironía sangrienta. Al contrario que otros caricaturistas, Grevin era más literato que artista y los pies que acostumbraba á poner á sus caricaturas, solían tener más gracia que estas mismas. Dotado de una fecundidad extraordinaria, produjo más de 4,000 dibujos, publicados casi todos en el *Journal Amusant, Journal pour rire* y *Charivari*, dibujando también gran número de figurines para diversas obras teatrales. En 1882 fundó un museo de figuras de cera y, finalmente, abordó la escena con la comedia *Le bon homme Misère*, escrita en colaboración con d'Hervilly (1877).

Alfredo Grevin

Grevin (Jacobo). *Biog.* Médico y poeta francés, n. en Clermont en 1538 y m. en Turín en 1570. A los

trece años terminó sus estudios clásicos y poco después compuso la tragedia *Jules César*, que obtuvo un éxito extraordinario, así como las siguientes que escribió, no obstante lo cual renunció al teatro para dedicarse á la medicina, pero no tardó en volver á la poesía, que le tenía reservado aún grandes triunfos. En 1561 fué llamado á Turín por la duquesa de Saboya, que le nombró su poeta y consejero. A pesar de su prematura muerte, dejó obras muy notables, entre las cuales mencionaremos: *La trésorière*, tragedia (1558); *Les Esbahis*, tragedia (1560); *La Maubertine*, comedia; *Olympe*, colección de sonetos, odas y canciones eróticas; *Le Temple; Hymne sur le mariage de François, dauphin de France, et de Marie Stuart, reine d'Ecosse* (París, 1558); *Pastorale*, también de circunstancias (1559), é *Histoire des français et hommes vertueux de la maison de Medicis*, poema (París, 1567). Además, tradujo del griego y del latín varias obras de medicina.

GREVISMÜHLEN. *Geog.* V. GREVESMÜHLEN.

GRÉVOL. m V. ACEBO.

GREVOW. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, círc. de Rzesszow, dist. y á 14 kms E. de Tarnobrzeg; 5,000 h. en varias aldeas.

GREVS (IVÁN MIJAILOVICH). *Biog.* Historiógrafo ruso, n. en 1860. Estudió en San Petersburgo, donde se habilitó, como profesor privado, en la Universidad; en 1907 se le nombró profesor numerario en el mismo centro docente. Entre sus obras descuellan: *El Imperio romano-bizantino en el siglo VI, según el Código de Justiniano; Bosquejos de la historia de la dominación romana, principalmente en la época imperial*, etc.

GRÉVY (ALBERTO). *Biog.* Político francés, hermano de Julio, n. en Mont-sous-Vaudrey en 1824 y m. en 1899. Estudió Derecho en París y no tardó en distinguirse, apenas terminada su carrera, que ejerció al principio en Besançon; en Febrero de 1871 fué elegido diputado por el departamento del Doubs y en la Cámara figuró en la izquierda republicana, que le eligió su jefe. Apoyó á Thiers, intervino en muchas discusiones importantes y fué ponente de la ley de reparto de indemnizaciones concedidas por hechos de guerra, de la Comisión de investigaciones acerca de los manejos bonapartistas, proyecto de ley sobre la prensa y levantamiento del estado de sitio. Reelegido en 1876, fué vicepresidente de la comisión del presupuesto y presidente de la de revisión y codificación de las leyes sobre la prensa. Volvió á ser diputado en 1877, fué vicepresidente de la Cámara y desempeñó temporalmente el gobierno general de Argelia (1879), donde tuvo que sofocar grandes disturbios y que dimitió en 1881, por haberse quitado al cargo muchas de las atribuciones que hasta entonces tenía. Senador vitalicio desde 1880, tomó parte en numerosos debates, pronunciándose por el divorcio, por la expulsión de los príncipes y por la nueva ley militar. Fué también presidente de la Comisión de organización colonial y se vió envuelto en el proceso del Panamá, del que salió absuelto.

GRÉVY (JULIO). *Biog.* Político francés, n. en Mont-sous-Vaudrey el 15 de Agosto de 1807 y m. en la misma población el 9 de Septiembre de 1891. Terminados los estudios de derecho, comenzó el ejercicio de su profesión en París, adquiriendo gran reputación desde el principio, tanto por su sabiduría, como por su elocuencia. A partir de 1830 ya figuró en el partido republicano y tomó parte en gran número de procesos políticos. Cuando estalló la revolución de 1848 el Gobierno provisional le nombró comisario general de la República en el departamento del Jura, cargo en el que dió pruebas de tanta prudencia como energía. En Abril de dicho año aquel departamento le eligió para la Asamblea Constituyente, donde se sentó en los bancos de la izquierda y tomó una parte activa en los debates, distinguiéndose por sus convicciones republicanas. Se declaró en contra de la dictadura del general Cavaignac y defendió una enmienda por la cual proponía que el presidente de la República fuese elegido por la Asamblea nacional y por un tiempo indefinido, en lugar de serlo por el sufragio popular y por cuatro años, á fin de evitar un poder excesivo en el primer magistrado. Su enmienda fué desechada por 643 votos contra 158, siendo Lamartine el que más elocuentemente la impugnó. El golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851, por el que Luis Napoleón se proclamó emperador, vino á demostrar la previsión de GRÉVY al oponerse á tal forma de elección. Se opuso también á la disolución de la Asamblea Constituyente y al poco tiempo de elegido Bonaparte para la presidencia de la República, comenzó á combatirle. Elegido para la Asamblea legislativa, tomó parte en numerosos debates y pronunció notables discursos, combatiendo enérgicamente todos los proyectos encaminados á restringir las libertades públicas y anunciando el próximo golpe de Estado. Realizado éste se dedicó exclusivamente al ejercicio de su profesión, negándose á desempeñar ningún cargo de elección, si bien tomó parte en muchos procesos políticos. En 1868, incluído en una candidatura para la Asamblea Constituyente, fué elegido por una gran mayoría, agrupándose todas las oposiciones á su alrededor. El mismo año había sido elegido presidente del Colegio de Abogados y en tal concepto pronunció magníficos discursos, lo mismo que en la Cámara, donde defendió la observancia estricta del régimen parlamentario. Después de la caída del Imperio, reclamó la reunión de una Asamblea nacional y en las elecciones del 8 de Febrero de 1871 fué elegido por el Jura y las Bocas del Ródano, optando por el primer departamento. Reunida la Asamblea en Burdeos GRÉVY fué elegido presidente y hubo de vencer circunstancias muy difíciles ante el estado de los partidos que se combatían encarnizadamente, costándole no poco imponer su autoridad, de la que era muy celoso, por lo que el 2 de Abril de 1873, creyéndola desconsiderada, dimitió y, no obstante haber sido reelegido al día siguiente, mantuvo su decisión y fué á sentarse en su escaño, mostrándose muy reservado en sus intervenciones. En Febrero de 1876 fué elegido diputado por el departamento de Dôle y por 462 votos entre 468 restantes se le elevó á la presidencia de la Cámara y su acertada y serena gestión le valió una autoridad, de la que pocos políticos disfrutaban. Muerto repentinamente Thiers (3 de Septiembre de 1877), GRÉVY pronunció un discurso en sus funerales, que fué uno de sus mayores triunfos oratorios por la sinceridad, elevación y elocuencia de sus palabras. Una comisión, en la que figuraban Víctor Hugo y Gambetta, fué á ofrecerle el distrito de Thiers para las próximas elecciones. GRÉVY fué elegido por París y por el Jura, pero optó por el último y de nuevo se le llevó á la presidencia de la Cámara (1877), que volvió á ocupar en la siguiente legislatura. Al poco tiempo el mariscal Mac-Mahon dimitió la presidencia de la República (30 de Enero de 1879), y reunidos el Senado y el Congreso en Asamblea nacional, eligieron á GRÉVY para ocupar la primera magistratura de la nación por 563 votos entre 713 votantes. En el Ministerio que se formó bajo la presidencia de Waddington, figuraban Ferry, Say y Freycinet, y entre los subsecretarios, Carnot. Gambetta fué elegido presidente de la Cámara de Diputados. Su gestión como presidente de la República fué estrictamente constitucional, si bien dejó sentir

Julio Grévy

su autoridad en las circunstancias difíciles, sobre todo en la resolución de las crisis ministeriales, mostrándose tan hábil como conciliador. También intervino con raro acierto en los asuntos internacionales, primero en el incidente que se produjo á la llegada á París del rey de España Alfonso XII, cuando regresaba de Alemania, y después librando á Francia de un grave conflicto con Alemania, que motivó la dimisión del general Boulanger, entonces ministro de la Guerra. Terminado el período de siete años para que había sido elegido, se le reeligió para siete años más (Enero de 1886), tropezando desde el principio de su segunda etapa presidencial con grandes dificultades, cuando un asunto de índole familiar vino á complicar la situación. GRÉVY, á propuesta del ministro de la Guerra, acababa de separar del servicio al general Caffarel á causa de sus relaciones con la aventurera Mme Lemourin que usaba de su influencia con éste para conceder favores oficiales mediante dinero. En los registros efectuados en el domicilio de la Lemourin fueron encontradas algunas cartas comprometedoras del diputado Wilson, yerno del presidente. Al divulgarse la noticia se produjo el escándalo que es de suponer. GRÉVY quiso defender á su yerno y el Ministerio dimitió en pleno, sin que se pudiera encontrar quién le sucediera. Los jefes de los partidos visitaron á GRÉVY para indicarle como única solución el que hiciera renuncia de su cargo. GRÉVY, antes de seguir el consejo, quiso consultar la opinión de las Cámaras á las que envió un mensaje sincerándose y dimitiendo (2 de Diciembre de 1887), que fué oído en medio de la más glacial indiferencia. Este fué el último acto político de GRÉVY, que se retiró á su pueblo natal, acabando allí obscuramente sus días. En 1893 se le erigió un monumeto en Dôle, obra de Falguière. Se le debe: *Le Procédurier, recueil général de formules pour tous les actes judiciaires* (París, 1836); *Le gouvernement nécessaire* (París, 1873), y *Discours politiques et judiciaires, rapports et messages* (París, 1882).

Bibliogr. Pedro Henry, *Jules Grévy, président de la République* (Lons-le-Saunier, 1879); Pourcelle, *Jules Grévy* (París, 1886).

GREW (NEHEMÍAS). *Biog.* Médico y botánico inglés, n. en Coventry hacia el año 1628 y m. en Londres en 1711. Hizo sus estudios fuera de Inglaterra, y después de ejercer algún tiempo en Coventry, se trasladó á Londres, ingresando en 1672 en la Real Sociedad, que le nombró su secretario en 1677 y luego director de su gabinete de curiosidades. Principalmente estudió la estructura de las plantas, y aunque sus teorías han caído hoy en el olvido, son interesantes por la sagacidad y originalidad de sus observaciones, que facilitaron las de los botánicos posteriores. Linneo le dedicó un género de plantas. Escribió: *The Anatomy of Vegetables* (Londres, 1672); *Anatomy of Plants* (Londres, 1672); *An Idea of Phytological History of Plants* (Londres, 1673); *The Comparative Anatomy of Trunks* (Londres, 1675); *A Catalogue and Description of the Natural and Artificial Rareties belonging to the Royal Society* (Londres, 1681); *The Anatomy* (Londres, 1682), y *Cosmologia Sacra* (Londres, 1701).

GREWIA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Linneo y que comprende especies de la familia de las tiliáceas, tribu de las grewieas, con flores hermafroditas, fruto liso, inerme, indehiscente y que no se descompone en cocas, en general carnoso, drupáceo, con pocas semillas. Son árboles ó arbustos á menudo con muchos pelos estrellados, hojas dísticas, enteras, á menudo asimétricas, flores medianas, aisladas ó en panojas cimosas, terminales ó laterales. Se han descrito unas 90 especies extendidas desde Arabia á China y Japón, y del S. de Africa hasta Abisinia, además por el Archipiélago Malayo hasta Queensland

El género *Grewia* Roxb. es sinónimo del *Leptonychia* Turcz. de la familia de las esterculiáceas.

En Filipinas llaman *Iring* á la *Grewia triflorum*, árbol cuyo tronco alcanza un diámetro de 10 á 12 cm., con hojas alternas, largas de 16 á 18 cm., coriáceas, enteras y lampiñas, con los pecíolos cortísimos. Las flores son pequeñas, blanquecinas, con estambres amarillos y forman panoja, estando resguardadas cada tres por un involucro de 15 pequeñas brácteas de color leonado.

En Cuba se cultiva la *Majagua blanca, Grewia maxima*, árbol de regulares dimensiones; tronco de corteza blanca, madera de fibra recta y color amarillo; tienen los troncos aplicación como postes y también en la marina.

La *Grewia Mallocana* y la *multiflora* vegetan en Filipinas. La primera es un árbol de 5 m. de altura y la segunda un arbusto. Además de sus maderas, de la *mallocana* se utilizan las fibras de su corteza para fabricar cuerdas.

En jardinería se ha extendido la *Grewia occidentalis*, arbusto procedente del Cabo de Buena Esperanza, de hojas ovales, asurcadas y flores laterales estrelladas, de color rosa claro que en gran número aparecen en verano. Su cultivo es propio de jardín y de invernadero, según los climas. Se multiplica por semillas y estacas en camas calientes en la primavera.

GREWIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las tiliáceas, con sépalos libres hasta la base, anteras no conniventes, androginóforo desarrollado, pétalos con un campo glanduloso en la base. Género tipo *Grewia*.

GREWINGK (CONSTANTINO IVANOVICH). *Biog.* Arqueólogo ruso (1819-1887). Cursó en las Universidades de Jurjev y Jena; en 1854 se le nombró profesor de zoología y mineralogía en la Universidad de Jurjev, dedicóse á estudios científicos de las colecciones geológicas remitidas á la Academia de San Petersburgo de Siberia, NO. de América y California, y, además, emprendió una serie de viajes de exploración por Rusia, Suecia y Noruega. Durante muchos años se dedicó á las investigaciones científicas de la geología y arqueología prehistórica de las Provincias Bálticas. Se le debe: *Geologie von Liv. und Kurland mit Inbegriff einiger angrenzenden Gebiete* (*Archiv für Naturkunde Liv. Est. und Kurland*, 1861); *Die Neolitischen Bewohner von Kunda in Estlans und deren Nachbaren* (*Verhandl. der gelehrten estnischen Ges.* (t. III, 1884); *Zur Archeologie des Balticum u. Russlands* (*Archiv. für Antropologie*, t. VII), etc.

GREY. 1.ª acep. F. **Troupeau, bétail.** — It. **Gregge.** — In. **Flock.** — A. **Herde.** — P. **Grei.** — C. **Remat, ramada.** — E. **Brutaro.** (Etim. — Del lat. *grex*.) f. Rebaño del ganado menor. || Por ext. Ganado mayor || fig. Congregación de los fieles cristianos bajo sus legítimos pastores. || Conjunto de individuos de una misma raza, pueblo ó nación. || ant. REPÚBLICA.

GREY. *Geog.* Río de Nueva Zelanda (Oceanía), en la isla Sur, prov. de Nelson. Después de un curso de 110 kms., todo él dentro del condado de su nombre, des. en el Océano, junto á Greymouth.

GREY. *Geog.* Condado del Canadá, prov. de Ontario, sit. en la península formada por los lagos Hurón, Erie y Ontario. Cap. Owen Sound.

GREY (DE). *Geog.* Río de la República Australiana, en la colonia de la Australia Occidental. Se encamina de SE. á NO. en un curso de 360 kms. y des. en el Breaker Inlet, Océano Indico, á los 20° de lat. S.

GREY-ABBEY. *Geog.* Parr. de la Irlanda inglesa (Ulster), condado de Down, sit. en la ribera oriental del lago de Strangford; 2,800 h. Ruinas de un monasterio fundado en 1192.

GREY (CARLOS). *Biog.* General inglés, primer conde de Grey, n. y m. en Howick (1729-1807). A los diez y nueve años entró en el ejército y sirvió primeramente

en Gibraltar, tomando también parte (1757) en la expedición de Rochefort. Luego pasó á Alemania y se distinguió en la batalla de Minden, en la que fué herido. En 1762 contribuyó á la toma de la Habana y diez años más tarde fué nombrado ayudante del rey. A partir de 1776 sirvió en la América del Norte, donde derrotó al año siguiente al general Wayne y llevó á cabo una serie de victoriosas operaciones. Vuelto á Inglaterra en 1792, ascendió á teniente general y formó parte de varias comisiones técnicas. En 1794 fué enviado á las Antillas francesas y coadyuvó con el almirante Jerwis á apoderarse de varias poblaciones, pero fracasó en Guadalupe, por lo que fué sometido á un Consejo de guerra, que le absolvió. En 1794 ascendió á mayor general é ingresó en el consejo privado. En 1801 se le concedió el título de barón y en 1806 el de conde.

GREY (CARLOS). *Biog.* Político inglés, segundo conde de Grey y vizconde de Howick, hijo del anterior, n. en 1764 y m. en 1845. Estudió en Eton y en Cambridge, luego viajó por Europa y en 1786 fué elegido diputado, colocándose desde su primer discurso entre los mejores oradores parlamentarios. Desde un principio gozó también de la amistad del príncipe de Gales (el futuro Jorge IV), pero pronto se enfriaron las relaciones entre ambos, por haberse negado GREY á sancionar en favor del príncipe un acto que él juzgaba de dudosa honorabilidad; no obstante, defendió sus derechos cuando, en 1788, por enfermedad del rey, hubo de nombrarse un regente. Partidario de Fox y enemigo de Pitt, se afilió en la Sociedad de los Amigos del Pueblo, que reclamaba la reforma constitucional y, sobre todo, la reforma electoral, presentando una proposición en este sentido, que fué rechazada (1793). Al ser nombrado su padre par (1801), pasó á la Cámara de los lores, con lo que su actuación política fué menos activa, pero en 1806 Grenville y Fox le concedieron en su Ministerio el cargo de primer lord del Almirantazgo, y á la muerte de Fox (1806), fué nombrado secretario de Estado del ministerio del Exterior, dimitiendo el 15 de Marzo de 1807 ante la negativa del rey á aceptar toda reforma en favor de la emancipación de los católicos. Muerto su padre poco después, le sucedió en sus títulos y honores y se indispuso de nuevo con Jorge IV por su actitud en el asunto del divorcio de este rey. En contra de la opinión de la mayoría de sus correligionarios, atacó el Ministerio Canning y por espacio de muchos años permaneció en la oposición, y aunque era uno de los jefes más significados del partido liberal, discrepó en muchas ocasiones de sus amigos. Al morir Jorge IV (1830), su sucesor Guillermo IV confió á GREY la formación de Ministerio, en el que entraron casi exclusivamente representantes de la nobleza liberal y cuyo principal objeto era hacer aprobar la reforma electoral. Esta, en efecto, fué votada por la Cámara de los Comunes, pero rechazada por la de los Lores, que si bien la aprobó al año siguiente, rechazó ciertas cláusulas en tercera votación. GREY dimitió, pero, ante la popularidad que había alcanzado, el rey le reiteró su confianza y le autorizó para que creara cierto número de pares que le aseguraran la victoria; sólo ante este anuncio fué votada la reforma; no obstante, en 1834, GREY, que ya estaba fatigado del poder, dimitió de nuevo pretextando una intriga de sus compañeros en lo que se refiere á la cuestión de Irlanda. Fué notable orador y hombre de arraigadas convicciones. La ciudad de Newcastle le ha dedicado una estatua. Su *Correspondencia* con Guillermo IV fué publicada después de su muerte (Londres, 1867).

GREY (CARLOS). *Biog.* General inglés, hijo del segundo conde de Grey (1804-1870). Terminados sus estudios en la Universidad de Cambrigde, ingresó en el ejército. En 1831 fué nombrado miembro de la Cámara de los Comunes, y cuando su padre reemplazó á lord Wellington como primer ministro, GREY llegó á ser su secretario particular, cargo que desempeñó hasta la caída del Gobierno. De 1851 á 1861 desempeñó igual empleo al lado del príncipe Alberto. Promovido á mayor general en 1854, á teniente general en 1861 y á general en 1868, la reina Victoria le nombró, en este último año, su secretario particular. GREY no había asistido á ninguna batalla. Escribió: *Some Account of the life and opinions of Charles, 2nd Earl Grey* (Londres, 1861), y *Early Years of his royal Highness the Prince Consort* (Londres, 1867).

GREY (CARLOS). *Biog.* Autor dramático inglés, n. en 1885. Estudió en Birmingham y desde los diez y nueve años se dedicó al teatro, primero como actor hasta que en 1910 se entregó por completo á escribir para la escena, habiéndose representado sus obras en Inglaterra y en la América del Norte. Se le debe: *The Bing Boys are Here; The Bing Girls; Theodore and Co; Pell Mell; Arlett; Yes, Uncle; Hullo America; The Kiss Call; Baby Bunting; Kissing Time; The Bing Boys on Broadway; Who's Hooper; Johnn y Jones; A Night Out; Sally; Little Miss Raffles; Phi Phi,* y *Lady Butterfly.*

GREY (EDUARDO, VIZCONDE DE). *Biog.* Político y diplomático inglés, de la ilustre familia de su apellido, n. el 25 de Abril de 1862. Era nieto de Jorge é hizo sus estudios en Winchester y en el *Balliol College* de Oxford. El primer cargo que desempeñó fué el de secretario de lord Cromer, agente británico en Egipto y en 1855 fué elegido diputado por primera vez, perteneciendo desde entonces al partido liberal. Por espacio de siete años consecutivos perteneció á la Cámara, sin que apenas pronunciase algún discurso, pero en 1892, al ser nombrado subsecretario de Relaciones exteriores, en el último Ministerio presidido por Gladstone, se dió á conocer como notable diplomático, desempeñando el cargo hasta 1895. Poco después fundó con Asquith y otros liberales significados la Liga imperial liberal. En 1896 Chamberlain le encargó una delicada misión diplomática en la India, que llevó á cabo con gran acierto. En 1905 Campbell Bannerman le confió la cartera de Relaciones exteriores que ha tenido á su cargo casi sin interrupción hasta 1916. Partidario entusiasta de la *entente cordiale*, entre Inglaterra y Francia, trabajó desde un principio por ella, lo que suscitó los recelos de Alemania, surgiendo bastantes dificultades de carácter internacional por esta causa. En 1906 tuvo que resolver el grave conflicto creado en Egipto á consecuencia de los ataques de los fanáticos á súbditos ingleses. En 1911 fué violentamente censurado por los radicales por haber nombrado á lord Kitchener agente británico en Egipto y en 1910 había intervenido eficazmente en la cuestión de Agadir. Después del atentado de Sarajevo, GREY declaró en la Cámara de los Comunes (27 de Julio de 1914) que si el conflicto quedaba localizado, Inglaterra no tendría por qué intervenir, pero si se rompían las relaciones entre Austria y Rusia, la paz de Europa podría ser amenazada y, por consiguiente, sería esta una cuestión que interesaría á todos. Al efecto propuso una conferencia de embajadores á la que asistieron representantes de Inglaterra, Alemania, Fran-

Eduardo Grey

cia é Italia, pero ante las dificultades surgidas se hubo de desistir de ella, estallando poco después la guerra. Como ya se sabe, después de la invasión de Bélgica, Inglaterra se decidió á intervenir en la contienda y á GREY se debió el compromiso de que ninguna de las naciones que formaban la *Entente* aceptaría la paz por separado. En 1916 presentó la dimisión de su cargo y en 1919 se le confió una misión diplomática en Wáshington. Después figuró como jefe de la minoría liberal en la Cámara de los Lores, puesto que abandonó en 1924 á causa del mal estado de su salud. En efecto, debido á sensibles desgracias de familia ocurridas en los comienzos de su Ministerio (primero su hermano fué devorado por un león en las selvas del Africa Austral y después su esposa pereció en un accidente de automóvil), GREY sufrió dos ataques apopléticos, y aunque se repuso, quedó completamente ciego, si bien continuó al frente del Ministerio. Más tarde recobró la vista, pero en los últimos tiempos una rebelde oftalmía le ha obligado á dejar todo trabajo. GREY ha sido un gran aficionado á los deportes, sobre todo á la pesca de caña, habiendo escrito un libro titulado *Fly-Fishing* (1899). También es autor de algunos trabajos de carácter político. Su segunda esposa lady Glenconner, ha escrito algunas obras, como las tituladas *The Sayings of the Children; Shepherds Crowns* (1923); *Edward Wyndham* y otras.

GREY (ENRIQUE). *Biog.* Magnate inglés, tercer marqués de Dorset y duque de Suffolk, padre de Juana Grey, m. el 23 de Febrero de 1554. Casó con María Brandon, sobrina de Enrique VIII, y, como su padre, fué uno de los grandes personajes de la corte, figurando desde muy joven en todas las ceremonias palatinas. Durante la minoridad de Eduardo VI tomó parte muy activa en el gobierno y fué partidario decidido de la Reforma. Cuando el proceso de Somerset, figuró entre los jueces que le condenaron. Después, en la conjura tramada por el duque de Northumberland (V. DUDLEY) para colocar en el trono á Juana Grey, después de haber casado á uno de sus hijos con ella, GREY no fué más que un dócil instrumento de su consuegro. Encerrado en la Torre de Londres con su esposa (27 de Julio de 1553), recobró la libertad cuatro días después. No obstante, se dejó arrastrar por Wyatt en la conspiración tramada por éste con el mismo objeto y, fracasado el movimiento, huyó al condado de Warwick, siendo detenido y condenado á muerte como reo de alta traición.

GREY (ENRIQUE, CONDE DE). *Biog.* Hombre de Estado inglés, hijo del segundo conde de Grey, n. y m. en Howick House (Northumberland) (1802-1894). En 1826 entró en la Cámara popular. En el Ministerio de su padre Carlos fué (1830-33) subsecretario de las Colonias, y luego, hasta la dimisión del Gabinete Melbourne (1834) subsecretario del Interior. En 1835, al entrar de nuevo los conservadores en el poder, se encargó de la cartera de Guerra, que dimitió en 1839 por discrepancias con sus colegas. En Julio de 1846 fué ministro de las Colonias. Su política respecto de la colonia del Cabo y la desgraciada dirección de la guerra con los cafres, junto con las equivocaciones de Palmerston en la política exterior, contribuyeron á la caída del Ministerio Russell en Febrero de 1852. En 1855 rehusó la cartera de Guerra que le ofrecía lord Palmerston, por no considerar justa la guerra con Rusia. Desde entonces fué un miembro muy influyente de la Cámara de los Lores. En 1882 se separó del partido liberal á causa de la política que el Gobierno seguía con Irlanda. Publicó: *The Colonial Policy of lord John Russell's Administration* (1853); *Essay on parliamentary government* (Londres, 1858; 2.ª ed., 1867); *Free Trade with France* (1881); *Ireland: the Causes of Its Present Position* (1888), y *The Commercial Policy of British Colonies and the Mc Kinley Tariff* (1892). Además, editó la *Correspondencia* de su padre con el rey Guillermo IV (Londres, 1867).

GREY (JORGE, BARONET). *Biog.* Político inglés, n. en Gibraltar en 1799 y m. en 1882. Pertenecía á una rama secundaria de los condes de Grey. Elegido miembro del Parlamento en 1832, en Julio de 1834 fué nombrado subsecretario de las Colonias y en 1841 canciller del ducado de Lancaster y miembro del Gabinete, cargo que dimitió en Agosto al entrar de nuevo los liberales. En el Gabinete Russell (1846-52) fué secretario de Estado del Interior. En Junio de 1854 se le encargó la cartera de las Colonias, en el Gabinete Aberdeen. En el Gabinete Palmerston (1855-58) fué de nuevo ministro del Interior y en el segundo Ministerio del mismo, en 1859, fué canciller del ducado de Lancaster, cargo que en 1862 conmutó por la cartera del Interior, la que desempeñó también en el Ministerio Russell hasta su dimisión en 1866. En 1874 se retiró de la política, habiendo sido hasta esta fecha uno de los miembros más influyentes del partido liberal en la Cámara popular. Se distinguió en su larga vida política por su moderación y habilidad, siendo uno de los políticos que menos enemigos tuvieron, no obstante la firmeza de sus convicciones. Fué el abuelo de sir Eduardo Grey.

Bibliogr. Creighton, *Memoir of Sir George Grey* (Londres, 1884).

GREY (JORGE). *Biog.* Hombre de Estado inglés, n. en Lisboa en 1812 y m. en Londres en 1898. Frecuentó el Colegio de Standhurst, ingresando, en 1830, en la milicia como abanderado. Por los años de 1837-1839 emprendió una serie de expediciones científicas á la Australia del O. y NO., cuyos resultados publicó en su libro *Journal of two expeditions of discovery in North-West and Western Australia* (1841). Poco después redactó un memorial acerca de la política que había de seguirse en las posesiones británicas del Pacífico y del Africa del Sur y el haber el Gobierno aceptado sus consejos contribuyó al florecimiento que luego tuvieron aquellas colonias. Al declararse en quiebra (1840) la colonia de Adelaida, fué enviado GREY allá en calidad de gobernador, y en cinco años arregló aquel asunto. Con igual fortuna puso fin (1846-47) á las discordias que reinaban en Nueva Zelanda entre los indígenas, la Compañía de Nueva Zelanda y el Gobierno. En 1854 fué nombrado gobernador de la colonia del Cabo, cargo que desempeñó hasta 1859 en que el nuevo primer ministro, Derby, le destituyó, pero en Octubre del mismo año se hizo cargo del poder lord Palmerston y volvió á nombrarle gobernador del Cabo. Al estallar en 1861 la revolución de los maoríes en Nueva Zelanda, fué enviado allí, logrando someter á los rebeldes hasta 1865. En 1867 abandonó aquel cargo, pero quedó en Nueva Zelanda y fué varias veces primer ministro de la colonia. Reunió una biblioteca considerable, que regaló á la ciudad del Cabo y cuyo catálogo se publicó en cuatro volúmenes con el título de *Library of sir George Grey* (El Cabo, 1859-68). Escribió, además de la obra citada: *Polynesian mythology* (1855); *Proverbial Sayings of the ancesters of the New Zealand* (1858).

Bibliogr. Rees, *Life and times of Sir George Grey* (3.ª ed., 1898).

GREY (JUANA). *Biog.* Dama inglesa, hija del duque de Suffolk y prima del rey Eduardo VI, nacida en Octubre de 1537 y ejecutada el 12 de Febrero de 1554. Muy bella y muy inteligente, aprendió el griego y el hebreo y brilló pronto en la corte, tanto por sus condiciones personales como por lo ilustre de su nombre. El duque de Northumberland (V. DUDLEY) supo convencer á Enrique de que la joven GREY podía aspirar al trono de Inglaterra á la muerte de Eduardo, cuya salud era muy débil, y poco después la pidió en matrimonio para su hijo Guildford. Juana se negó á se-

mejante enlace, pero hubo de ceder á la fuerza; el matrimonio se celebró el 21 de Mayo de 1553 y, según los historiadores, la joven cayó enferma á consecuencia del disgusto. Eduardo murió el 6 de Julio del mismo año y los Dudley, apoyándose en el testamento del rey, que había modificado el orden de sucesión á la Corona siguiendo los consejos del duque, proclamaron reina á Juana, quien se negó á aceptar si el Parlamento no la reconocía. Poco después fué proclamada María Tudor, que reconoció la inocencia de Juana y la perdonó, pero la conspiración de Wyatt la hizo cambiar de opinión y la infortunada joven murió en el cadalso, como su marido, con el cual no quiso reconciliarse. No había cumplido aún los diez y siete años. Sus escritos los publicaron: Nicolas (*Memoirs and remains of Lady Jane Grey* (Londres, 1832) y Frère (*Fragments littéraires de Lady Jane Grey* (Ruán, 1832).

Juana Grey

Bibliogr. Dargaud, *Histoire de Jane Grey* (París, 1862); P. Sidney, *Jane the Quene*, etc. (Londres, 1900).

GREY (TOMÁS). *Biog.* Magnate inglés, primer marqués de Dorset y conde de Huntingdon, n. en 1451 y m. en 1501. Era hijo de Juan Grey, que murió en St. Albans en 1461, y de Isabel Woodville, que en 1464 casó con Eduardo IV. En 1471 asistió á la batalla de Tewkesbury y parece que tuvo parte en el asesinato del príncipe Eduardo. En 1479 entró en el consejo privado, y al advenimiento de Eduardo V, su hermano de madre, que sólo contaba trece años (1483), fué nombrado condestable de la Torre. Asesinados Eduardo y su hermano Ricardo por el duque de Gloucester (hermano de Eduardo IV), que se proclamó rey con el nombre de Ricardo III, GREY se vió obligado á huir y se levantó en armas en favor de Enrique de Richmond, siendo uno de los que le proclamaron rey en Exeter (1484). Vencida aquella rebelión, GREY pasó á París, donde quedó en rehenes al emprender Richmond su expedición contra Inglaterra. Después de la batalla de Bosworth (1485), en la que Ricardo encontró la muerte, Richmond, coronado ya rey con el nombre de Enrique VII, le llamó á Londres y le empleó en diversas misiones diplomáticas y guerreras. || Su hijo *Tomás*, segundo marqués de Dorset (1477-1530), cayó en desgracia después de la muerte de su padre, pero al advenimiento de Enrique VIII fué uno de los favoritos de este monarca. En 1512 se le encargó del mando de la expedición contra Guyenai fracasando lamentablemente, y en 1513 asistió al sitio de Tournai. En 1514 tomó parte en las negociaciones del matrimonio de Luis XII con la princesa María y en 1518 fué uno de los firmantes del tratado de paz y hasta el fin de su vida figuró entre los personajes más influyentes de la corte.

GREY (TOMÁS FELIPE ROBINSON, CONDE DE). *Biog.* V. ROBINSON, CONDE DE GREY (TOMÁS FELIPE).

GREY (ZANE). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Zanerville en 1875. Estudió en la Universidad de Filadelfia y de 1898 á 1904 ejerció en Nueva York la carrera de abogado, pero á partir de esta última fecha se dedicó por completo á la literatura. Se le debe: *Betty Zane* (1904); *The Spirit of the Border* (1905); *The Last Trail* (1907); *The Last of the Plainsmen* (1908); *The Short-Stop* (1909); *The Heritage of the Desert* (1910); *The Young Forester* (1910); *The Young Pitcher* (1911); *The Young Lion Hunter* (1911); *Riders of the Purple Sage* (1912); *Ken Ward in the Jungle* (1912); *Desert Gold* (1913); *The Light of Western Stars* (1914); *The Lone Star Ranger* (1915); *Rainbow Trail* (1915); *The Border Legion* (1916); *Wildfire* (1917); *U. P. Trail* (1918); *Desert of Wheat* (1919); *Tales of Fishes* (1919); *Man of the Forest* (1920); *The Red-Headed Outfield* (1920); *The Mysterious Rider* (1921); *To the Last Man* (1922); *The Day of the Beast* (1922); *Tales of Lonely Trails* (1922); *The Wanderer of the Wasteland* (1923); *Tappan's Burro* (1923), y *The Call of the Canyon* (1924).

GREY DE BUTLER (JOSEFINA E.). *Biog.* Escritora inglesa (1830-1906), acérrima defensora de las reivindicaciones feministas, tanto sociales como políticas; debióse en gran parte á sus campañas el *Married Woman's Property Bill*, votado por el Parlamento, que concedió á la mujer casada el derecho de administrar sus bienes propios y otras reformas importantes jurídicas y sociales. Publicó, además de las biografías de su padre *Juan Grey* (1869) y de *Oberlin* (1882), las obras *Woman's Work and Woman's Culture* (1869); *The Constitution Violated* (1871); *Life of Catharine of Siena* (1878-81); *Goverment by Police* (1879); *Our Christianity Tested by the Irish Question* (1887), etc.

GREYERZ. *Geog.* V. GRUYÈRES.

GREYERZ (OTÓN). *Biog.* Escritor y pedagogo suizo, n. en Berna en 1863. Terminados los estudios universitarios que hizo en Berna, Gotinga, Berlín y París, fué profesor del Colegio Robert de Constantinopla (1888-99), del Gimnasio Municipal de Berna (1892-1907) y del Instituto educativo de Glarisegg (Suiza, 1907-15). *Privatdozent* en 1915, en 1916 obtuvo una cátedra de lengua y literatura alemanas en la Escuela Superior de Berna, donde, además, fundó el *Heimatschutztheater*. Se le debe: *Beat Ludwig Muralt* (1888); *Die neuere Sprachentwichlung in der deutschen Schweiz* (1892); *Beat Ludwig Muralt, mit Auszügen aus seinen Schriften* (1894); *Das Wasser, Glasbrunnenfestsp* (1898); *Die Mundart als Grundlage des Deutschunterricht* (1899; 2.ª ed., 1913); *Deutsche Sprachschule für Berner* (1900; 3.ª ed., 1913); *Der Napolitaner*, sainete (1901); *Albert Haller als Dichter* (1902); *Die Maturitatsfrage* (1903); *Herz ist Trumpf*, sainete (1904); *Schweizer Kinderbuch* (1907); *Im Röseligarte*, cantares populares (1908-12); *Deutsche Sprachschule für Werner* (1909); *Bärnerlüt*, sainete (1911); *Der Weltverbesser*, sainete (1912); *Der Deutschunterricht als Weg zur nationalen Erziehung* (1914); *Die lustige Mama* (1915); *Von unsern Vätern*, autobiografía (1915-19), y *Alte histor. Lieder zur Schweizergesch d. 13. bis 16. Jahrhunderts* (1915).

GREYERZ (TEODORO). *Biog.* Escritor suizo, n. en Berna en 1875. Hizo sus primeros estudios en el Gimnasio de Berna y los de facultad mayor en aquella Universidad y en las de Berlín y Jena. Desde 1900 hasta 1904 fué profesor en Aussig (Bohemia) y después en Silesia (Görbersdorf) y Dresde, y desde 1908 en la Escuela cantonal de Turgau. En todos estos cargos fomentó la educación popular por medio de escritos y conferencias. Ha publicado: *Bildung und Unterhaltung in Volksheilstätten* (Dresde, 1906); *Försters Jugendlehre* (1908); *Quer durch Mitteldeutschland* (1908); *Ein Wort an junge Kaufleute* (1913); *Zur Vorgeschichte des gegenwärtigen Krieges* (1915); *Das Hungerjahr 1817 in Thurgau* (1918), y *Gottfried Keller, dem Schweizervolk zum 100. Geburtstage des Dichters* (1919). Colaboró, además, en varias publicaciones, como *Wissen und Leben; Garbe; Berner Woche; Am hauslichen Herd*, etc.

GREYIA. f. *Bot.* Género fundado por Hooker y Harvey; comprende plantas de la familia de las meliantáceas y tribu de las greyieas, único en ésta. Son arbolillos con hojas esparcidas, largamente pecioladas, casi redondas, acorazonadas en la base, festonadas,

flores en racimos axilares. Se incluyen tres especies de Natal y El Cabo.

GREVIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las meliantáceas, con hojas indivisas, sin estípulas, flores muy poco zigomorfas, disco anular, con 10 apéndices, estambres 10, ovario quinquelocular, cápsula septicida. Género único *Greyia.*

GREYMOUTH. *Geog.* Pobl. marítima de la isla Sur de Nueva Zelanda (Oceanía), prov. de Westland, sit. en la desembocadura del río Grey. Hospital, campos auríferos y minas de hulla; 4,000 h.

GREYSON (Emilio). *Biog.* Literato belga, n. en Bruselas en 1823. Hasta 1894 fué director general de la enseñanza superior y media. Aparte de algunas obras de pedagogía, escribió gran número de novelas, muy apreciadas en Bélgica y Holanda. Citaremos entre las principales: *Fiamma Colonna* (1857); *Les récits d'un flamand* (1859); *Sites ardennais* (1860-62); *Juffer Daadje et Juffer Doortje* (Bruselas, 1873); *La maison Oudewaeter et Huysman* (Bruselas, 1876); *Entre bourgeois* (Bruselas, 1883); *Les aberrations de Maxime sur l'éducation* (Verviers, 1888), y *Teintes grises, teintes claires et teintes sombres* (Mons, 1890).

GREYTOWN. *Geog.* C. de la Unión Sudafricana, en la prov. del Natal, sit. en el punto de enlace de los caminos de Durban á Ladysmith, Dundee y el Zululand; 2,500 h. Es población de mucho porvenir con cuatro iglesias, Biblioteca pública, parque y buenas escuelas. Clima sano, pero frío en invierno. Es centro de un distrito agrícola y ganadero.

GREZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Urraul Bajo.

Grez Doicea. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Nivelles, sit. á oril. de un afl. del Dyle; 3,000 h.

Grez-en-Bouère. *Geog.* Cant. del dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier. Consta de 12 municipios con 9,800 h. Su cabecera es la pobl. de igual nombre, sit. á 85 m. de altura, junto á un afl. del Sarthe; 1,500 h. Canteras de mármol; hornos de cal; fábricas de tejidos y de curtidos; molinos de aceite.

Grez-Neuville. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, distrito y á 18 kms. de Segré, sit. á orillas del Mayenne; 1,200 h. Vinos.

Grez (Vicente). *Biog.* Literato chileno, n. en Santiago en 1843. Apenas terminados sus estudios, cultivó el periodismo colaborando en *Las Novedades* de Santiago y en *La Patria* de Valparaíso, en cuyos periódicos se reveló como escritor de gran talento y alcanzó rápida popularidad. Después intervino en política y fué diputado en varias legislaturas, pero su mayor reputación la debe á sus novelas, que muchos críticos consideran las mejores de las producidas en Chile, después de las de Blest Gana. Las más conocidas son: *Emilia Reynold* (1883), *La dote de una joven* (1884) y *Marianita* (1885), en las que junto al acabado estudio psicológico de los personajes, consigue el autor describir con acierto las costumbres y tipos locales. El talento dúctil y cultivado de Grez ha sabido triunfar en otros géneros, y así, se le debe una notable colección de *Rimas* (1879); la narración del combate de Iquique titulada *Canto homérico,* que es la más popular de sus obras, y gran número de artículos periodísticos; rebosantes de ingenio y de mordacidad. Finalmente, Grez es uno de los mejores críticos de arte de su país, y en este género ha producido: *Vida de Antonio Smith; Historia de las Bellas Artes en Chile* y *Les Beaux-Arts en Chili,* monografía escrita para la Exposición de París de 1880.

GREZA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Serantes, parr. de Santa María de Caranza.

GREZIEU LA VARENNE. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Ródano, dist. y á 11 kms. de Lyón; 1,100 h.

GREZZANA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. y dist. de Verona, sit. cerca de un afl. del Adigio por la izq., en el valle Pantena; 4,000 h. Canteras de mármol; puente de arco elíptico. En sus inmediaciones se encuentra Villa Alegre, donde existen algunos frescos de Pablo Veronese

GRIAL ó GRAAL. F. **Graal, grëal.** — It. **Griale.** — In. **Holy graal.** — A. **Gral, graal.** — P. **Grial.** — C. **Grial, gresal.** — E. **Sankta Graal.** (Etim. — Del b. lat. *gradalis* ó *gratalis,* deriv. del lat. *crater,* vaso ó copa grande.) m. *Hist.* y *Rel.* Vaso ó plato místico que en los libros de caballería se supone haber servido para la institución de la Eucaristía. Según una creencia muy propagada en la Edad Media, el vaso en el que bebió Jesucristo en la última cena con sus Apóstoles es el mismo en el que después José de Arimatea recogió la sangre que manaba de las heridas del Salvador en la cruz. Esta sagrada reliquia (según la misma tradición) estaba guardada en un remoto país, por un guardián y custodio escogido, y honrada y reverenciada por una comunidad. Así concebida la leyenda, que probablemente se formó en el País de Gales, unida á fuentes antiquísimas latinizadas (*Acta Pilati* y otras), se halla narrada en un antiguo poema francés de Roberto de Borron (entre 1180 y 1200), en *Le roman du Saint Graal,* editado por Francisque Michel (Burdeos, 1841), y, con mayor lujo de pormenores, en el *Livre du Saint-Graal* [editado por Hucher, *Le Saint Graal* (vol. 2.° y 3.° París, 1875-78)], en el cual se basa un antiguo poema inglés de Lonelich (de hacia 1450), titulado *The Holy Grail* (publicado por Furnivall á expensas de la *Early English Text Society,* 1874-78). Aparte de éstas, son innumerables las descripciones que acerca de este vaso

En el camino del castillo del Santo Grial, por J. Thoma (Museo de Arte Moderno, Viena)

maravilloso se hallan en la literatura griálica de la Edad Media; por un lado se le confunde con el cáliz de la Cena; por otra, el folklore crea mil fantasías acerca del prodigio del manjar inagotable que, aunque íntimamente unidas al vaso memorable, dejan en segundo término lo relativo á la sangre de Cristo, tomando más bien un carácter literario con ribetes de profano. Al propio tiempo aparece una muy clara relación de la leyenda del santo Grial con la saga céltica de Perceval (Parsifal) celebrada por primera vez en el poema de Cristián de Troyes, titulado *Le conte del Gral* (anterior á 1190). En el *Parsival* de Wolfram de Eschenbach la leyenda griálica está en íntima relación con la narración poética de Cristián de Troyes, pero por otro lado, se halla acompañada de rasgos completamente nuevos, que Wolfram atribuye al provenzal Kyot, cuya existencia la crítica actual pone en duda, con razón. Según Wolfram, el Grial es una piedra preciosa que guardada en otro tiempo por ángeles, fué confiada á la custodia de los caballeros del Santo Grial y de su jefe, el rey del Grial; todos los años, en día de Viernes Santo, baja una paloma del cielo y depositando una oblea en la piedra preciosa, renueva su virtud y fuerza prodigiosa que comunica una perpetua juventud y cuanto se desea en materia de comida y bebida. Además, unas inscripciones que Dios deja ver, de vez en cuando, en la piedra, llaman á los escogidos á la ciudad del Grial, en Montsalvage (Monte Salvaje), y, con ello, á una perpetua bienaventuranza. Titurel, Frimutel, Amfortas y Percival (á los que Wolfram relaciona con la casa de Anjou) forman la serie de los reyes del Grial. Otros han presentado esta leyenda de distinto modo, y, últimamente Ricardo Wagner calcó sobre ella su drama lírico *Parsifal* (V. PARSIFAL. *Mús.*). Sea como quiera, «el Grial ha venido á ser el emblema de la pureza moral ó de la fe triunfante, del heroísmo caballeresco y de la caridad bienhechora; su brillo ha venido á ser el resplandor de aquella perfección consumada que es atractivo para los que luchan y recompensa para los que vencen. Es digno de notarse que, tanto Roberto de Borron (antes del cual la tradición no había tomado el carácter eclesiástico que tuvo después), como Ricardo Wagner (que no tenía interés alguno eclesiástico que le moviese), vieron y pusieron de relieve el significado y alcance espiritual de la idea del Grial».

Bibliogr. J. L. Weston, *Sir Perceval Studies* (Londres, 1909); A. Nott, *The Legends of the Holy Grail* (Londres, 1902); A. E. Waite, *The Hidden Church of the Holy Grail* (Londres, 1898); Paul Hagen, *Der Gral* (Estrasburgo, 1900); J. H. Skrine, *Sermons to Pastors and Masters* (Londres, 1910); Boisserée, *Ueber die Beschreibung des Tempels des heil. Graal* (Munich, 1834); Zarncke, *Der Graltempel* (Leipzig, 1876); Birch-Hirschfeld, *Die sage vom Gral* (Leipzig, 1877); Martin, *Die Gralsage* (Estrasburgo, 1880); W. Hertz, *Parzival von Wolfram von Eschenbach, neu bearbeitet* (Stuttgart, 1898); Heinzel, *Ueber die französischen Gralromane*, en *Denkschriften der Wiener Akademie* (1891); Rhys, *The Origin of the Holy Grail*, en *Studies in the Arthurian Legend* (Oxford, 1891); Willy-Staerk, *Ueber den Ursprung der Grallegende* (Tubinga, 1903); Newell, *The Legend of the Holy Grail* (Massachusetts, 1902); Ed. Wechssler, *Die Sage vom heil. Gral in ihrer Entwickelung bis auf Wagners Parsifal* (Halle, 1898).

GRIAL (JUAN). *Biog.* Escritor español del siglo XVI, n. en Calahorra. Fué canónigo de la iglesia de su ciudad natal, y con los auspicios de Felipe II y en unión de otros doctos varones trabajó en expurgar y dar á luz con todo esmero las obras de san Isidoro, arzobispo de Sevilla: *Notae in S. Isidori Archiepiscopi Hispalensis in Originum, seu Etymologiarum libros* (Madrid, 1599). Escribió, además: *In librum de Natura rerum ad Sisebutum notae* y *De Ecclesiasticis officiis*. Dejó también un manuscrito, *Comentarius in Virgilii* y cultivó con provecho la poesía, mereciendo una epístola poética de fray Luis de León alentándole á proseguir en su cultivo.

GRIÁRGARA. f. ant. GÁRGARA.

GRIAS. f. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las lecitidáceas y subfamilia de las lecitidoideas, con las semillas largamente pediceladas, colgantes, funículo muy grueso, casi mitad de largo que la semilla, todos los estambres fértiles, estilo corto, estigma lobulado, tabiques del fruto y placentas transformados en pulpa, opérculo de ordinario persistente, tubo estaminal de igual altura todo alrededor, todo el opérculo plano, intrastaminal, limitando al fruto, embrión recto, cotiledones gruesos, carnosos, planoconvexos, plúmula muy corta, anteras cortas con grietas longitudinales laterales, óvulos colgantes en el ápice de la columna placentaria. Se incluyen cuatro especies: *G. cauliflora*, de las Antillas, con inflorescencias umbeliformes, de cuatro radios, que nacen en el tronco; *G. tetrapetala*, de Guayana; *G. Fendleri*, de Panamá, y *G. peruviana*, del Perú.

GRIBA. f. *Germ.* RIGOR.

GRIBALDI (MATEO). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Chieri á principios del siglo XVI y m. en 1564. Fué profesor en Pisa, Perusa, Pavía, Toulouse y Padua. En 1550 abrazó la Reforma, y, temiendo ser perseguido en su patria, se refugió en Ginebra, donde trató, sin conseguirlo, de ponerse de acuerdo con Calvino. Luego enseñó Derecho en Tubinga, pero como se supiese que pertenecía á la secta de los antitrinitarios, sufrió persecuciones de las autoridades luteranas y tuvo que retirarse á una quinta que poseía cerca de Ginebra. Detenido más tarde en Berna, no recobró la libertad hasta abjurar solemnemente de los principios socinianos. Se le debe: *De metodo ac ratione studendi in jure civili; Commentaria in aliquot precipuos digesti infortiati novi et codicis titulos*, y *De omni genere homicidii*.

GRIBAN. m. *Mar.* Especie de barca, sin quilla y con dos palos cortos, con vergas oblicuas y, algunas veces, masteleros para gavias volantes. Es de 30 á 36 toneladas de porte. Se usa en la costa de Normandía.

GRIBANOVKA BOLSHAIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tambov, dist. y á 16 kms. NO. de Borissogliebsk, sit. en las márgenes del río Gribanovka Est. f. c.; 6,000 h.

GRIBAR. v. n. ant. *Mar.* DERIVAR.

GRIBAUDI (PEDRO). *Biog.* Escritor italiano, profesor de historia y geografía del Instituto Náutico de Elena, n. en Cambiano en 1874. Estudió en Turín y Florencia y ha publicado las siguientes obras: *Riva presso Chieri fino al 1348* (Turín, 1897); *Letture geografiche; La geografia nel secolo XIX specialmente in Italia* (1899); *L'avvenire economico della Cina* (1899); *La Patagonia seccondo recenti studi* (1900); *Sulle variazioni della latitudine* (1900); *Il primo sverno australe* (1901); *Il Padre Matteo Ricci e la geografia della Cina; Sull' influenza germanica nella toponomastica italiana* (1902), y *Sull' influenza del Diritto germanico nella toponomastica calabrese* (1902).

GRIBBLE (FRANCISCO ENRIQUE). *Biog.* Crítico y novelista inglés, n. en Barnstaple en 1862. Estudió en Oxford, y en 1887 se trasladó á Londres, donde ya colaboró en los principales periódicos. Ha sido director de *Phil May's Annual* y ha viajado por toda Europa. Se le debe: *The Red Spell* (1895); *The Things that Matter* (1896); *The Lower Life* (1896); *Only an Angel* (1897); *Sunlight and Linelight* (1898); *The Early Mountaineers* (1899); *Lake Geneva and Literary Landmarks* (1901); *A Romance of the Tuileries* (1901); *Stromboli* (1904); *The Story of Alpine Climbing* (1904); *The Dream of Peace* (1904); *The Pillar of Cloud* (1906); *Madame de Staël and her Lovers* (1907); *George Sand and her Lovers* (1907); *Rousseau and the Women he Loved* (1908);

Chateaubriand and his Court of Women (1909); *The Passions of the French Romantics* (1910); *The Romance of the Oxford Colleges* (1910); *The Love Affairs of lord Byron* (1910); *Double Lives* (1911); *Rachel: her Stage Life and her Real Life* (1911); *The Romantic Life of Shelley* (1911); *The Comedy of Catherine the Greath* (1912); *The Romance of the Men of Devon* (1912); *Romances of the French Theatre* (1912); *The Tragedy of Isabella II* (1913); *The Court of Christina of Sweden* (1913); *The Life of the Emperor Francis Joseph* (1914); *The Royal House of Portugal* (1915); *In Luxembourg in War Time* (1916); *Women and War* (1916), y *The History of Ruhleben* (1919).

GRIBEAUVAL (JUAN BAUTISTA). *Biog.* General é ingeniero francés, n. en Amiens en 1715 y m. en París en 1789. En 1732 entró en el regimiento de artillería real y en 1735 fué promovido á oficial pontonero, dedicándose con gran entusiasmo al estudio y adquiriendo grandes conocimientos. Capitán en 1752, fué enviado á Prusia para estudiar el empleo de los cañones ligeros aplicados á la infantería. En 1757 ascendió á teniente coronel y entró al servicio de Austria á instancias de María Teresa. En dicho ejército hizo, como general, la guerra de los Siete Años y se distinguió en la dirección del sitio de Glatz y en la defensa de Schweidnitz. Vuelto á Francia, ascendió á mariscal de campo; en 1764 fué nombrado inspector de artillería y al año siguiente teniente general. Fué, por último, gobernador del Arsenal y primer inspector de artillería. Mejoró y reformó notablemente esta arma, haciéndola sumamente apta para el combate, hasta el punto de que el general Favé dijo: «Si durante las guerras de la Revolución la artillería francesa ejerció sobre la suerte de las batallas una influencia nueva y decisiva, lo debe sobre todo al grande hombre que nunca sabrá honrar bastante.» Sus trabajos están resumidos en la obra *Tables des constructions des principaux attirails de l'artillerie proposées ou approuvées depuis 1764 jusqu'en 1789 par M. de Gribeauval* (París, 1792). Dió, además, varios reglamentos, entre los cuales el más notable es la *Ordonnance sur l'organisation du Corps royal de l'artillerie* (1776), en la que se halla la expresión completa de sus ideas acerca de la organización é instrucción de las tropas.

Bibliogr. Passac, *Précis sur M. de Gribeauval* (París, 1816); Veyrines, *Gribeauval* (París, 1889).

GRIBODEJOV (ALEJANDRO SERGUEIEVICH). *Biog.* Literato ruso, n. en Moscou en 1795 y m. en Teherán en 1829. Estudió en la Universidad de Moscou, y en 1812 entró como voluntario en el regimiento de húsares del príncipe Saltykov y más tarde sirvió en la división del general Kologrigov en Brest-Litovsk. En 1816 pidió el retiro para dedicarse completamente á la literatura. En colaboración con Katenin escribió la comedia satírica *El estudiante,* donde censura el sentimentalismo romántico. En 1817 entró en el ministerio de Estado y más tarde se le trasladó á Persia como secretario de la embajada rusa. Entonces se dedicó al estudio de los idiomas persa y árabe sin dejar de trabajar en una nueva comedia. En 1822 pasó, como secretario de la embajada oriental, á Tifflis. Más tarde volvió á Moscou, donde en 1824 terminó su famosa comedia *La razón daña (Gore ot uma),* que hizo su nombre famoso no sólo en Rusia, sino, además, en varios países de Europa. Esta comedia sigue considerándose como una obra maestra. En ella flagela el orgullo, la fastuosidad y el espíritu retrógrado de la sociedad aristocrática rusa de la época de Alejandro I, con el fin de llamar la atención de sus compatriotas sobre el vigor de la cultura nacional y el perjuicio que reporta la insensata imitación del extranjero. Más tarde se le llamó á San Petersburgo por haberse sospechado que sostenía relaciones íntimas con los *decabristas.* En 1826 se le devolvió la libertad, nombrándosele luego ministro plenipotenciario en la corte de Persia. En Tiflis casó con la princesa Chavchavadze y rodeado de gloria literaria y gozando de alta posición social fué asesinado durante la revolución en Teherán. En cuanto á las poesías y obras dramáticas restantes que se deben á GRIBODEJOV, ninguna, ni lejanamente, llega á la altura de *La razón daña,* cuya primera edición data de 1833; en 1875 se publicó la primera edición completa, habiendo sido traducido á varios idiomas.

Bibliogr. Las obras completas de GRIBODEJOV han sido publicadas por J. Sljapkin (San Petersburgo, 1889); varias biografías y características de la obra literaria de GRIBODEJOV se deben á Smirnov, Veselovskij, Pypin, Skabichevskij, Bielinskij, Goncharov, etc.

GRICI (JOSÉ). *Biog.* Escultor español, m. en Madrid en 1769. Fué director de la fábrica de porcelana del Buen Retiro y escultor de cámara del rey Carlos III, quien, en premio de sus méritos y servicios, le concedió en 1766 los honores de director de la Academia de San Fernando. Entre las obras de gran mérito que se cuentan de su mano, sobresale un vaciado en yeso del *David con la cabeza de Goliat,* que hizo por encargo de la Academia.

GRICUALANDITA. f. *Mineral.* Silicato hidratado de hierro, seudomórfico de la crocidolita.

GRICUAS. *Geog.* V. GRIQUALAND.

GRIDA. f. ant. GRITA. Se tomaba frecuentemente por la señal que se hacía para que los soldados tomasen las armas.

GRIDADOR. m. *Germ.* Gritador ó pregonero.

GRIDAR. v. a. ant. GRITAR. || *Germ.* PREGONAR.

GRIDO. m. ant. GRITO.

GRIÉ (EL). *Geog.* Arrabal de la prov. de Gerona, mun. de Massanet de Cabrenys.

GRIÉBAL. *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, municipio de Gerbe y Griébal.

GRIEG (EDUARDO HAGERUP). *Biog.* Compositor noruego, n. en Bergen el 15 de Junio de 1843 y m. en la misma ciudad el 4 de Septiembre de 1907. Recibió las primeras lecciones de música de su madre, y en 1858, por consejo de Ole Bull, fué enviado á Leipzig para continuar sus estudios en aquel Conservatorio, teniendo por maestros á Moscheles, Hauptman y Richter. En 1863 pasó á Copenhague y recibió las lecciones de Gade, que había de ejercer bastante influencia en su producción, pero debió, sobre todo, su orientación artística, á su amistad con el joven y genial compositor Ricardo Nordraak. El propio GRIEG cuenta las fecundas consecuencias de esta amistad: «Puede decirse que me arrancó la venda que me cubría los ojos; por él aprendí á conocer los cantos del Norte y mi propia naturaleza.» En 1865 y 1870 visitó Italia y conoció á Liszt en Roma; hizo también frecuentes viajes á Alemania, donde su música era muy apreciada. En 1871 fundó una Sociedad de conciertos en Cristianía, donde residió hasta 1880, fijando entonces su residencia en Bergen, de donde sólo salió para hacer cortos viajes á Francia, Suiza, Bélgica é Inglaterra. Pertenecía á las Academias de París y Berlín y era doctor *honoris causa* por la Universidad de Cambridge. GRIEG fué un compositor de mérito y es sensible que su exagerado localismo limitase su campo de acción. Dotado de gran inspiración, con un dominio perfecto de la técnica y un raro sentimiento del ritmo, su melodía, en general compuesta de frases muy cortas, tiene un encanto particular y una distinción exquisita, realzada por una harmonización justa y discreta

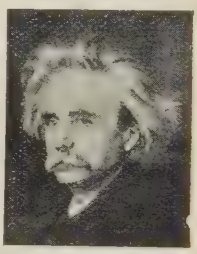

Eduardo Hagerup Grieg

que no desfigura nunca el carácter tonal. Más que en sus obras orquestales ó instrumentales, muy aplaudidas, sin embargo, por todos los públicos, hay que buscar las características de GRIEG en sus *lieder*, á los que ha logrado infundir el alma escandinava. Su producción es vastísima y abarca todos los géneros, á excepción del dramático y el religioso. Citaremos entre sus obras: *Vorder Klosterpforte*, para soprano, coro de mujeres y orquesta; *Landerkennung*, para barítono, coro de hombres y orquesta; *Der Bergentrückte*, para barítono y orquesta de arco con dos cornos; *Peer Gynt*, música de escena para el drama de Ibsen, arreglada en dos *suites* que han popularizado las orquestas de todo el mundo; *Olaf Trygvason*, escenas; *Aus Holbergs Zeit*, para orquesta de arco; *Elegische Melodien*, para orquesta de arco; *Norwegische Tänzen*, para orquesta de arco y también para dos pianos; *Sigurd Jorsalfar*, para orquesta; *Nordische Weisen*, para orquesta; *Lyrische Suite*, para orquesta; *Im Erbst*, obertura; *Concierto de piano en la menor; Cuarteto*, para instrumentos de arco; *Sonata*, para violoncelo; *Humoresques*, para piano; *Sonata*, para piano, una de sus obras más conocidas; *Lyrische Stücken; Bilderaus dem Volksleben; Danses de paysans norvégiens; Feuillets d'album*, todas para piano, y un número considerable de *lieder*.

Bibliogr. Finks, *Edvard Grieg* (Londres); Schielderup y Niemann, *Grieg biographie* (Leipzig).

GRIEGA. (Etim. — De *griego*.) f. *Cuba*. Especie de cofia elástica hecha de redecilla.

GRIÈGES. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Ain, dist. y á 31 kms. de Bourg.

GRIEGO, GA. F. Grec. — It. Greco. — In. Greek. — A. Griechisch. — P. Grego. — C. Grech, greciá. — E. Greka. (Etim. — del lat. *graecus*.) adj. Natural de Grecia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || V. LAS CALENDAS GRIEGAS. || V. CRUZ, PEZ GRIEGA. || V. *Fuego griego* en el artículo FUEGO. *Art. mil.* || m. LENGUA GRIEGA. || fam. Jugador fullero. || *Germ* Jugador de oficio, de ventaja. || FULLERO.

HABLAR EN GRIEGO. fr. fig. y fam. Hablar de materia superior á la inteligencia ó á las luces del que oye ó de modo que no comprenda.

GRIEGO. *Mar.* En el Mediterráneo, nombre que se emplea en algunas regiones para designar el viento del NE. De tal denominación derivan: *griego cuarta á tramontana*, y *griego cuarta á levante*, que significan, respectivamente, nordeste cuarta al norte y nordeste cuarta al este; *griego y tramontana* y *griego y levante*, que son nornordeste y lesnordeste.

GRIEGO. *Tecnol.* Encaje ó puntilla cuya manufactura y dibujo tienen gran parecido con los del encaje veneciano.

GRIEGO. (Etim. — De *agrio*, como el franc. *griotte*, por *aigrotte*, de *aigre*.) adj. V. GUINDO GRIEGO.

GRIEGO (EL). *Geog.* Cortijada de la prov. de Albacete, mun. de Ayna.

GRIEGOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, que consta de 151 e. y albergues y 429 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 13 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 481 h. Corresponde al p. j. de Albarracín, dióc. de Teruel, y está sit. en la Sierra de Albarracín, al pie de la Muela de San Juan. Terreno montañoso con aguas abundantes y excelentes. Produce cereales y patatas; cría de ganado. Formó parte del Villar de Cobos hasta 1692.

GRIELO. m. *Bot.* El género *Grielum* de Linneo comprende plantas de la familia de las rosáceas y subfamilia de las neuradoideas, sin calículo, hojas sinuadas ó bipinadopartidas, flores vistosas, filamentos que en el fruto se transforman en aguijones. Se incluyen cuatro especies del S. de Africa.

GRIEPENKERL (CRISTIÁN). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Oldenburgo en 1839 y m. en Viena en 1916. Fué discípulo de Rahl en Viena y no tardó en darse á conocer en los géneros histórico y alegórico, tanto por su brillante colorido como por su sentimiento y delicadeza. Su primer cuadro, *El Edipo de Antigona*, le valió colaborar con su maestro en la decoración del Museo de Armas y en la de varios palacios de Viena, y después, á la muerte de Rahl, se encargó de terminar la decoración del plafón y de pintar el telón de la nueva Opera. En 1875 fué nombrado profesor de la Academia de Viena. Entre sus obras, figuran numerosos retratos y las pinturas al óleo que ejecutó para el *Augusteum* de Oldenburgo.

GRIEPENKERL (WOLFANGO ROBERTO). *Biog.* Poeta y escritor suizo, n. en Hofwil, cantón de Berna, en 1810 y m. en Brunswick en 1868. Como poeta se dió á conocer con el volumen de poesías *Bildern griechischer Vorzeit* (Berlín, 1833). Más tarde escribió: *Das Musikfest oder die Beethovener* (Leipzig, 1838); *Ritter Berlioz in Braunschweig* (Leipzig, 1843); *Die Oper der Gegenwart* (Leipzig, 1847), obras en las que manifestó tendencias avanzadas en materias de música. También escribió: *Der Kunstgenius der deutschen Litteratur im letzten Jahrhundert* (Leipzig, 1846). Cultivó, asimismo, el drama, debiéndosele en este género: *Maximilien Robespierre* (1851); *Die Girondisten* (1852); *Ideal und Welt* (1855); *Auf der hohen Rast* (1860), y *Auf sanct-Helena*, pero ninguno de ellos tiene el valor del primero. GRIEPENKERL murió en la indigencia. Hasta 1847 se había dedicado á la enseñanza, que dejó para consagrarse á la literatura.

Bibliogr. Sieverts, *Robert Griepenkerl, biographisch-kritische Skirzen* (Woltenbüttel, 1879).

GRIER (SYDNEY C.). *Biog.* Escritora inglesa, cuyo verdadero apellido es Gregg, nacida en Gloucestershire en 1868. Comenzó á escribir á los trece años, y á los diez y ocho le fué aceptado su primer trabajo por un periódico importante de Bristol, publicando luego gran número de novelas, entre las cuales citaremos: *In Furthest Ind* (1894); *His Excellency's English Governess* (1896); *An Uncrowned King* (1896); *Peace with Honour* (1897); *A Crowned Queen* (1898); *Liker Another Helen* (1899); *Kings of the East* (1900); *The Warden of the Marches* (1901); *The Prince of the Captivity* (1902) *The Advanced-Guard* (1903); *The Great Proconsul* (1904); *For Triumph or Trusth* (1904); *The Heir* (1906); *The Power of the Keys* (1907); *The Heritage* (1908); *A Young Man Married* (1909); *The Path to Honour* (1909); *The Prize* (1910); *The keepers of the Gate* (1911); *One Crowded Hour* (1912); *Writ in Water* (1913); *A Royal Marriage* (1914); *The Rearguard* (1915); *England hath Need of Thee* (1916); *The Kingdom of Waste Lands* (1917); *The Princess's Tragedy* (1918); *Berringer of Bandeir* (1919); *The Strong Hand* (1920); *The Hag of the Adventurer* (1921); *Out of Prison* (1922), y *Two Strong Men* (1923).

GRIERA Y GAJA (ANTONIO). *Biog.* Sacerdote y filólogo español, n. en San Bartolomé del Grau (Barcelona) en 1887. Estudió humanidades y filosofía en el Seminario de Vich. Fué pensionado por la Diputación de Barcelona para estudiar filología románica en los Universidades de Halle (Alemania) y Zurich (Suiza); en esta última presentó una tesis doctoral sobre *La frontera catalanoaragonesa*, investigación geográfica lingüística que señala el punto de partida de sus investigaciones científicas. Estudió también en París, en la Sorbona y en la Escuela de Altos Estudios, orientándose hacia la dialectología y la geografía lingüística. El resultado de esta orientación fué el introducir en España los estudios de lingüística románica, la fundación del *Butlleti de Dialectologia catalana* (1913), junto con P. Barnils y Manuel de Montolíu, y la empresa de una obra de carácter monumental: el *Atlas lingüistic de Catalunya*. Desde 1914, época en que se ordenó de sacerdote en el Seminario de Vich, trabajó en las oficinas lexicográficas del *Ins-*

titut d'Estudis Catalans. Obras: *La frontera catalano-aragonesa* (1914); *L'estudi de la llengua i l'excursionisme* (1916); *Les Homilies d'Organyá* (1917); *La tradició monumental de la llengua catalana* (1919); *Contribució a una dialectologia catalana* (1921); *Diccionari de Rims de Jaume March* (1921), y *Atlas lingüistic de Catalunya* (en curso de publicación, 1924).

GRIERSON (JORGE ABRAHAM). *Biog.* Filólogo y orientalista inglés, n. en Glenageary (Irlanda) en 1851. Estudió en el *Trinity College* y en la Universidad de Dublín y luego en las de Halle y Cambrigde, habiéndole honrado estas dos últimas con el título de doctor *honoris causa*. En 1873 ingresó en el servicio civil de la India, adonde pasó el mismo año, prefeccionando allí sus conocimientos de las lenguas y dialectos hablados en aquel país en la Edad Media y en nuestros días. Sin abandonar sus funciones administrativas, continuó sus trabajos filológicos y desempeñó varias comisiones con ellos relacionados. Pertenece á la Real Sociedad Asiática de Londres, de la que ha sido vicepresidente, á la Academia de Inscripciones y á la Sociedad Asiática de París, á las de Berlín y Gotinga y á otras muchas. Aparte de numerosos artículos, se le debe: *Handbook of the Kaithi Character; Grammar and Chrestomathy of the Maithili Language; Grammar of the Bihar Dialects; Bihar Peasant Life; The Modern Vernacular Literature of Hindustan; The Satsaiya of Bihari; Essays on Kashmiri Grammar; The Languages of India; Report on Linguistic Survey of India; Pisaca Languages of North Western India; Manual of the Kashmiri Languaje,* y *Lalta Vakyari.*

GRIES (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción que sirve para descubrir la presencia del ácido nitroso. Se funda en la formación de materias azoicas de gran poder colorante. El reactivo primeramente empleado por P. Gries en la metafenilendiamina ó metadiamidobenzol. El ácido nitroso se descubre en las aguas, por ejemplo, mediante esta reacción por la aparición de una coloración amarilla.

GRIES. *Geog.* Pobl. del Tirol Italiano, en el antiguo dist. austriaco de Bozen, á 273 m. s. n. m. Dos templos, una abadía benedictina, sanatorio y un bello paseo; 5,000 h. A causa de su posición, en la vertiente S. del Guntschna y su clima suave es estación invernal muy concurrida, sobre todo por enfermos del pecho. Hasta 1841 la abadía estuvo en Muri, Argovia (Suiza), y en 1845 fué trasladada á GRIES. Rige varias parroquias, un colegio donde se educan maestros de primera enseñanza y el Gimnasio de Sarnen, en Suiza.

Bibliogr. Markwart, *Die Baugeschichte der Klosters Muri* (Argovia, 1892).

GRIES (JUAN). *Biog.* Poeta alemán, n. en Hamburgo (1775-1842). Estudió Derecho en la Universidad de Jena, pero no ejerció su profesión, dedicándose exlusivamente á la literatura y en especial á la traducción de obras de autores italianos y españoles, entre ellos Ariosto, Tasso y Calderón. También dejó trabajos originales.

GRIESBACH. *Geog.* Uno de los balnearios de Kniebis (Alemania), en el círc. badense de Offenburg, dist. de Oberkirch, en el Renchtal, á 506 m. s. n. m.; 900 h. Sus 12 manantiales de agua mineral están indicados contra un sinnúmero de enfermedades (estados de debilidad, anemia, clorosis, enfermedades del sistema nervioso, afecciones de las mujeres), siendo en número de 1,200 los enfermos que á ellas acuden anualmente.

GRIESBACH (HERMÁN ADOLFO). *Biog.* Médico higienista, alemán, n. en Schwartau en 1855. Cursó en las Universidades de Marburgo, Leipzig, Gotinga, Berlín y Heidelberg. En 1883 fué profesor de la Universidad de Basilea y en 1885 de química biológica é higiene de la Escuela de Mülhausen. Se le debe: *Ueber d. Bau d. Bojanus'schen Org.* (1876); *Z. Stud. d. mod. Zoologie* (1878); *Architektonik und Funktion d. Organismus* (1883); *D. Azofarbstoffe als Tinktionsmittel f. menschl. u. tierische Gewebe* (1883); *Beitr. z. Kenntnis d. Anat. d. Cestoden* (1883); *Ueber d. Gefässsystem u. d. Wasseraufnahme b. d. Najaden u. Mytiliden* (1885); *Theoret. über mikroskop. Färberei* (1888); *D. Element. Organism.* (1888); *Zur Frage n. d. Blutgerinnung* (1892); *Energetik und Hygiene d. Nervensystems* (1895); *Physik.-chem. Propaedeutik mit Berücksichtigung d. med. Wiss.*, etcétera (1895-1915); *Ueber Wes. und Verwendung d. Kataphorese* (1898); *Hygienische Schulreform* (1899); *Vergleichende Untersuchungen über d. Sinnesschärfe Blinder und Sehender* (1899); *Ueber Beziehungen zwischen geistl. Ermüdung und Empfindungsvermögen der Haut* (*Arch. f. Hyg.*, t. XXIV); *Erwaggh. über d. jurist. Gutachten i. Betr. d. Zulassung d. Realgymn.-Abit. z. Rechtsstud* (1900); *Gesundheit und Schule* (1902); *Stand der Schulhygiene i. Deutschland* (1904); *Einführung und Ausblicke* (1905); *Schule und Gesundheit* (1906); *Einheitl. Organ. d. höh. Unterr. nach phsiolog. und hygien. Gesichtsp.* (1909); *Hirnlokalisat. und Ermüdung* (1910); *Ermüdung, Berufsarb. und Unfall* (1911); *Physiol. und Hyg. d. Ernahrung* (1915); *Biophysische und ästhesiometr. Untersuchungen* (1916); *Einfluss d. Kriegskost. auf d. Ernährung* (1917); *Was jederm. v. d. Ernährung wiss. muss* (1917), y *Ueber Linkshändigkt* (1919). En 1900 fundó la revista *Gerunde Jug.*; en 1904 convocó el Congreso internacional para la higiene escolar y fué redactor-jefe de la revista *Archiv f. Schulhygiene z. Schweiz*, que él había fundado. Es corresponsal de las Sociedades de Medicina de Gante, Danzig y Amberes y de otras muchas de higiene de Europa.

GRIESBACH (JUAN). *Biog.* Compositor y tratadista inglés, n. en 1789 y m. en 1875. Aunque principalmente consagrado á la enseñanza, escribió numerosas composiciones de varios géneros, destacándose entre ellas el oratorio *Daniel*, la obertura é intermedios para *La Tempestad* de Shakespeare; la opereta *The Royal Captive;* la ópera *The Goldsmith of West Cheap;* el drama musical *Raby Ruins,* varias oberturas y otras obras instrumentales, himnos, cantatas, canciones, etc. Entre sus trabajos didácticos han de señalarse *An Analysis of musical sounds; The Fundamental Elements of Counterpoint; The Acoustic Laws of Harmony,* y *Tables showing the variations of musical pitch from the time of Haendel to 1859.* Durante varios años fué director de la *Philharmonic Society* de Londres.

GRIESBACH (JUAN JACOBO). *Biog.* Teólogo protestante alemán y exégeta bíblico, n. en Butzbach en 1745 y m. en Jena en 1812. Recorrió Alemania, Holanda, Inglaterra y Francia para coleccionar manuscritos del Nuevo Testamento. En 1773 fué nombrado profesor de teología en Halle y después en la Universidad de Jena. Continuó con gran éxito la obra principiada por los Mill, Bengol y Welstein sobre la revisión del Nuevo Testamento, y sus trabajos han adquirido una autoridad casi decisiva, siendo el texto, tal cual le restableció, el que en la actualidad se halla más generalmente adoptado en las iglesias protestantes. Sus principales obras, son: *Synopsis Evangeliorum* (3.ª ed., 1809); *Symbolae criticae ad suplendas et corrigendas varias N. T. lectiones* (1785-93); *Novum Testamentum graece* (Halle y Londres, 1796-1806); *Commentarius criticus in textum N. T.* (1798-1811), y *Opuscula academica* (1824-25).

GRIESCO. (Etim. —De *gresca.*) m. ant. GRIESGO.

GRIESGO. (Etim. — De *griesco.*) m. ant. Encuentro, combate, pelea.

GRIESHEIM AM MAIN. *Geog.* Pobl. de Alemania (Prusia), prov. de Hesse Nassau, presidencia de Wiesbaden, círc. y á 5 kms. E. de Höchst, á oril. del Main. Templo evangélico, fáb. de productos químicos, colorantes sintéticos y abonos químicos. Es punto de enlace de varios ferrocarriles y tiene 12,000 h.

GRIESHEIM IN HESSEN. *Geog.* Ald. de Alemania, Est. de Hesse, prov. de Starkenburg, circ. y á 6 kms. O. de Darmstadt. Est. f. c. Templo evangélico; grandes fábricas de aserrar maderas; 6,000 h.

GRIESHEIM (CARLOS GUSTAVO JULIO). *Biog.* General y escritor alemán, n. en Berlín en 1798 y m. en la segunda mitad del siglo XIX. Cadete en 1814, era teniente en 1815; sin dejar sus obligaciones militares, siguió los cursos de la Universidad y luego desempeñó cargos importantes en el ministerio de la Guerra. Coronel en 1846, fué desde este año hasta 1848 profesor de la Escuela Militar de Artillería y de Ingenieros y luego director de los asuntos de guerra. Fué también diputado y jefe del estado mayor del ejército de Prusia. Se le debe: *Der Compagniedienst* (Berlín, 1836); *Ueber den Krieg mit Russland; Ueber die Dauer der gesetzl. Dienstzeit; Das Cadetten corps sonst und jetzt; Die Deutsche Centralgewalt und die Preuss. Armee; Gegen Democraten; Lebensfragen der Landwehr* (1851), y *Vorlesungen über die Taktik* (Berlín, 1855).

GRIESINGER (GUILLERMO). *Biog.* Médico alemán, n. en Stuttgart en 1817 y m. en Berlín en 1868. Estudió en Tubinga, Zurich y París; desde 1839 hasta 1841 fué auxiliar del manicomio de Winnenthal (Wurtemberg) y, después de un largo viaje científico en que visitó París, Bélgica y Viena, auxiliar de Wunderlich en la clínica de Tubinga. En 1850 fué nombrado médico de cabecera del virrey de Egipto, Abbas Bajá, después fué director de la Escuela de Medicina de Kafr el Ain y presidente del Consejo de sanidad de El Cairo. De regreso á Europa en 1850, desempeñó varias cátedras y últimamente (desde 1865) la de psiquiatría en la *Charité* de Berlín. GRIESINGER fué uno de los representantes más autorizados de la medicina fisiológica, aunque sin llegar á las exageraciones de los partidarios de Broussais, de las cuales le salvaba su formación herbartiana, y se distinguió en el tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Escribió muy importantes obras, á saber: *Die Pathologie und Therapie der psychischen Krankheiten* (Stuttgart, 1845; 3.ª ed., 1871; traducción francesa, 1864); *Infectionskrankheiten,* del que también se hicieron varias ediciones y traducciones; *Ueber die Pathologische Anatomie des in Egypten vor Kommenden biliösen Typhoids* (Viena, 1852); *Cholera Regulativ,* con Wunderlich y Pettenkofer (Munich, 1867-68), y *Zur Kenntniss der heutigen Psychiatrie in Deutschland* (Leipzig, 1868). Sus Memorias fueron reunidas en dos volúmenes con el título de *Griesinger's gesammelte Abhandlungen* (Berlín, 1872). Desde 1847 dirigió el *Archiv für Physiol. Heilkunde,* y el mismo año de su muerte fundó el *Archiv. für Psychiatrie und Nervenkrankheim.*

GRIESINGER (JORGE FEDERICO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Marschalkenzimmorn, cerca de Sulz, en 1734 y m. en Stuttgart en 1828. Obtuvo en 1766 una plaza de predicador en esta última ciudad y dedicó su actividad á la reforma escolar y eclesiástica de Wurtemberg. Es autor de una *Theologia dogmatica* (1825); *Initia theologiae moralis* (1826); *Einleitung in die Schriften des neuen Bundes* (1799); *Ueber die Authentic der altestestamentarischen Schriften* (1804), y *Die sämtlichen Schriften des alten und neuen Testaments* (1824), nueva versión de la Biblia en que se encuentran los trabajos de Augusto Berthold, Eichhorn, Gesenius, Michalis, Mendelssohn y otros.

GRIESSMEYER (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción para descubrir la presencia del tanino. Se efectúa añadiendo al líquido que se ensaya solución décimonormal de yodo, agitando, hasta que ésta no se decolore ya; en presencia de tanino, añadiendo entonces al líquido un indicio de álcali, aparece un hermoso color rojo. Esta reacción también puede emplearse, debidamente modificada, para reconocer la presencia de pequeñas cantidades de álcali.

GRIETA. 1.ª acep. F. **Fente, crevasse.** — It. **Crepatura.** — In. **Chink.** — A. **Riss.** — P. **Greta.** — C. **Clivella, escletxa.**—E. **Fendo.** (Etim.—De *grietarse;* según otros, del anglosajón, *crecca,* hendedura, ó bien del b. lat. *crotum,* cavidad.) f. Abertura longitudinal que se hace naturalmente en la tierra ó en cualquier cuerpo duro. || Hendedura poco profunda, que se forma en la piel de diversas partes del cuerpo, ó en las membranas mucosas próximas á ella.

GRIETA. *Mar.* Quebraja ó hendedura en una caldera, tubo, tanque ú otro recipiente cualquiera, por donde puede escapar el agua, vapor, aceites, etc.

GRIETA. *Pat.* Pequeña hendedura longitudinal, poco profunda, más ó menos dolorosa, de la epidermis y porción superficial de la dermis.

Grieta del pezón. Excoriación lineal superficial en el pezón, muy dolorosa, que aparece, en número variable, en los primeros días de la lactancia y que pueden ser el punto de partida de la inflamación de la glándula mamaria.

GRIETADO, DA. adj. Que tiene grietas, aberturas ó rayas. || m. *Art. y Of.* Procedimiento de vidriado que deja ver en el esmalte las resquebrajaduras que se cruzan en todos sentidos. || Resquebrajaduras irregulares que cubren la superficie esmaltada de ciertas piezas, buscadas en la fabricación como medio decorativo. Los grietados del Japón gozan de mucha estima, y en ciertas piezas de fabricación china se encuentran de diferentes colores.

GRIETARSE. F. **Se fendre.** — It. **Fendersi.** — In. **To split.** — A. **Zerspalten.** — P. **Gretar-se.** — C. **Esquerdar-se.** — E. **Fendi.** (Etim. — Del lat. *crepitare,* crepitar.) v. r. Abrirse grietas.

GRIETHAUSEN. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, presidencia de Düsseldorf, círculo de Kleve, á oril. de un antiguo brazo del Rhin. Iglesia católica. Es famosa por el sacrificio de Juana Sebus (celebrada en un poema de Goethe) la cual tiene allí un monumento.

GRIETOSO, SA. adj. Lleno de grietas.

GRIEVE. adj. ant. GRAVE.

GRIFA. *Herr.* Se designan con este nombre plantillas de diversas formas que se emplean para trabajar el hierro á la temperatura del rojo.

Grifa de acoplar. Herramienta consistente en una barra con dos puntas dobladas en forma de gancho empleada para sujetar las piezas que se trabajan.

GRIFA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Lama, parr. de San Bartolomé de Jiesta.

GRIFA. *Geog.* Ensenada de la costa de Cuba correspondiente á la prov. de Pinar del Río; se abre en el litoral O. del golfo de Guaniguanico, entre la Punta de Piedras al N. y la de Coco al S. || Barrio en la provincia de Pinar del Río, mun. de Guane; unos 3,500 h. Sit. á 18 kms.ª de la cabecera del municipio. Correos y escuelas públicas.

GRIFADO, DA. adj. GRIFO (2.° art.).

GRIFALTO. (Etim. — De *girifalte.*) m. Especie de culebrina de muy pequeño calibre, que se usaba antiguamente.

GRIFEA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Gryphaea* Lamarck, 1801.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los ostráceos, familia de los ostreidos, género *Ostrea* Linneo (1758). Valvas de desigual longitud, la izquierda fija más ó menos por largo tiempo y á menudo libre en el estado de adulto; su gancho saliente, encorvado ó subespiral, á menudo oblicuo, torcido hacia delante (prosogito) ó hacia atrás (opistoziro), valva derecha aplanada ó cóncava, corta, operculiforme. Vive en los mares de Europa; y en estado fósil se encuentra en el lías terciario. Secciones: *Gryphaea, senso estricto*: Borde de las valvas ondulado; superficie más ó menos plegada, sirviendo de ejemplo *G. angulata*

Lamarck (Portugal); *Pycnodonta* Fischer de Waldheim (1835): Valvas lisas; valva izquierda obtusa en punta; ejemplo: *G. cochlear* Poli; se encuentra en el Mediterráneo; *G. vesicularis* Lamarck, se encuentra en el cretácico; *Liogryphaea* P. Fischer (1886): cabeza lisa ó adornada de estrías concéntricas, ápice de la valva izquierda agudo, regularmente arrollado ó arqueado; se encuentra en el lías; sirve de ejemplo *G. arcuata* Lamarck; *Gryphaeostrea* Conrad (1865): valvas lisas, la izquierda provista en cada lado de un gancho con un apéndice auricular, ápices encorvados, valva derecha aplastada ó cóncava; se encuentra en la creta y sirve de ejemplo el *G. vomer* Morton.

Gryphaea arcuata Lamarck del liásico inferior

GRIFFENFELD (Pedro Schuhmacher, conde de). *Biog.* V. Schumacher.

GRIFFES (Carlos Tomlinson). *Biog.* V. Tomlinson Griffes (Carlos).

GRIFFET (Enrique). *Biog.* Historiador y religioso jesuíta, francés, n. en Moulins en 1698 y m. en Bruselas en 1771. Hizo sus estudios en el Colegio de Luis el Grande, y á los diez y siete años entró en la Compañía de Jesús; después de haberse dedicado algún tiempo á la enseñanza, se entregó á la predicación y llegó á ser uno de los oradores sagrados más en boga en su época, y predicó varias veces ante la corte. El duque de Luynes decía de él: «Tiene una hermosa voz, habla con fuerza y su moral es muy instructiva.» Al ser suprimida la Compañía en 1764 se retiró á Bruselas. Se le debe: *Histoire du règne de Louis XIII*, que es su obra principal; *Nouveaux éclaircissements sur l'histoire de Marie, reine d'Angleterre, adressés á D. Hume* (París, 1766); *Histoire de Tancrède de Rohan* (París, 1767); *Traité de différentes sortes de preuves qui servent á établir la vérité dans l'histoire* (Lieja, 1769-70), obra en la que se estudia por primera vez la cuestión de la máscara de hierro; *Mémoires pour servir á l'histoire de Louis, dauphin de France, mort en 1765* (París, 1777), nueva edición de la *Histoire de France* del padre Daniel (17 vol., París, 1755-58), enriquecida con notables disertaciones y completada con estudios sobre los reinados de Luis XIII y de Luis XIV; *Recueil de lettres pour servir á l'histoire militaire du règne de Louis XIV, de 1617 á 1694* (París, 1761-64). Como escritor ascético, dejó las obras: *Exercices de piété* (1718); *Année du chrétien* (París, 1747); *Méditations pour les jours de l'année* (París, 1759), de la que se hicieron numerosas ediciones, siendo traducida, además, al inglés, alemán, flamenco é italiano; *Sermons* (París, 1764), y *De l'insuffisance de la religion naturelle* (Lieja, 1770).

Bibliogr. E. Bouchard, *Notice biographique* (Moulins, 1863).

GRIFFIER (Juan). *Biog.* Pintor holandés, n. en Amsterdam (1645-1718). De humilde familia, hubo de dedicarse á un oficio manual en su infancia, pero después entró en el taller de Rogman, en el que hizo rápidos progresos. Hacia 1667 se trasladó á Londres, donde vendió á buen precio numerosos cuadros, y cuando ya había adquirido una fortuna considerable, se dispuso á regresar á su patria (1695), pero un naufragio le arruinó por completo. Entonces se estableció en Rotterdam, y con el primer dinero que ganó compró un barco, con el que recorrió las costas de Holanda cuyos sitios más pintorescos reprodujo. En 1707 volvió á Londres, acabando allí sus días. Imitaba con gran habilidad á Ruysdael, Rembrandt, Teniers y otros maestros, y solía divertirse presentando cuadros suyos como de aquéllos, confesando después él mismo la mistificación. || Su hijo, *Roberto* (n. en Londres en 1688 y m. en Amsterdam en 1750), fué también pintor distinguido y dejó notables paisajes y marinas. Lo mismo que su padre, tuvo una rara habilidad para imitar á los grandes maestros.

GRIFFIN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Georgia, cap. del condado de Spalding; 8,240 h. según el censo de 1920. Sit. á 69 kms. S. de Atlanta. Est. de empalme de f. c. Centro de producción de algodón y de frutas.

Griffin (Edmundo). *Biog.* Poeta norteamericano, n. en Wyoming (Pennsylvania) en 1804 y m. en Nueva York en 1830. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de esta última población, y de 1827 á 1828 ejerció de ministro evangélico. Una enfermedad le impidió continuar en dicho cargo, y para aliviarse viajó por Europa. A su regreso substituyó á Mac Vicar en su cátedra de historia de la literatura. Dejó: *Poesías*, en inglés y en latín; *Viaje á Italia y Suiza; Notas de un viaje á Francia, Inglaterra y Escocia; Extracto de un curso de literatura*, etc., reunidas después de su muerte en *Remains of Rev. E. Griffin.*

Gerardo Griffin

Griffin (Gerardo). *Biog.* Poeta y literato inglés, n. en Limerick (Irlanda) en 1803 y m. en 1840. Después de colaborar en algunos periódicos de su ciudad natal, se trasladó á Londres, donde no tardó en darse á conocer, alcanzando grandes éxitos, lo mismo en el teatro que en la novela. Sus obras han quedado olvidadas hoy, pero ofrecen interés por la exacta pintura de las costumbres irlandesas. Además de la comedia *Gisippus*, escribió las novelas *Holland Tide* (1827); *Tales of Munster Festivals* (1827); *The Collegians* (1829), y *Tales of My Neigh borhood* (1835). Se han hecho varias ediciones de sus obras.

Griffin (Guillermo). *Biog.* Médico inglés, n. en Limerick (1794-1848). Fué primero marino, pero después se dedicó al estudio de la medicina, en cuyo ejercicio adquirió gran renombre, distinguiéndose sobre todo en una epidemia de fiebre tifoidea ocurrida en el S. de Irlanda en 1824. Estableció varios dispensarios para pobres y escribió importantes obras, entre las cuales citaremos: *A Treatise on Fever* (1818); *An Essay on the nature of Pain* (Edimburgo, 1826); *Observations on Functional Affections of the Spinal Cord and Ganglionic System of herves*, con su hermano Daniel (Londres, 1834); *Observations on the Cholera, as ti appeared in Limerick in 1831-32* (1834), y *Medical and Physiological Problems*, en colaboración también con su hermano (Londres, 1843).

Griffin (Lepel Enrique). *Biog.* Escritor y funcionario inglés, n. en 1840 y m. en 1908. En 1860 entró en la administración de la India, en la que desempeñó importantes cargos, confiándosele también algunas misiones diplomáticas. Fundó la *Asiatic Quarterly Review*, y escribió las siguientes obras: *The Punjab Chiefs* (1865); *The Law of Inheritance to Chiefships* (1869); *The Rajahs of the Punjab* (1870); *The Great Republic* (1884); *Famous Monuments of Central India* (1888), y *Ranjit Singh* (1894).

Griffin Neville, barón de Braybrooke (Ricardo). *Biog.* Literato inglés, n. en 1783 y m. en 1858. Es principalmente conocido por haber publicado la primera edición del *Diario de Pepys* (1825).

GRIFFINIA. f. *Bot.* Género fundado por Kev Gawler y que comprende plantas de la familia de las amarilidáceas, subfamilia de las amarilidoideas, tribu de las amarilideas y subtribu de las hemantinas, con

anteras dorsifijas, óvulos no más de dos en cada celda, fruto cápsula, flores zigomorfas, embudadas, hojas pecioladas oblongas ó aovadas, tubo perigonial corto, encorvado hacia abajo, como los cinco filamentos, el sexto erguido. Se incluyen siete ú ocho especies de sitios sombreados del Brasil. V. la *G. ornata* en la lámina PLANTAS DE SALÓN, III, fig. 7, en el artículo SALÓN.

GRIFFIS (GUILLERMO ELLIOT). *Biog.* Pedagogo y escritor norteamericano, n. en Filadelfia en 1843. Sirvió como voluntario durante la guerra civil, y luego continuó sus estudios aceptando en 1870 la misión que le encargó el Gobierno japonés de organizar las escuelas de aquel Imperio con arreglo al modelo americano. Después fué nombrado profesor de la Universidad de Tokio, regresando en 1874 á Nueva York para terminar sus estudios teológicos, ordenándose en 1877. El mismo año fué nombrado pastor de la primera iglesia reformada de Schenectady; en 1888 de la iglesia congregacional de Boston, y en 1893 de la de Itaca. Ha escrito gran número de obras, entre las cuales citaremos: *The Mikado's Empire* (1876); *Japanese Fairy World* (1880); *Asiatic History: China, Korea and Japan* (1881); *Korea: the Ermit Nation* (1882); *Korea, Withauth and Within* (1885); *The Lily Among Thorns* (1889); *Honda, the Samurai* (1890); *Sir William Johnson and the Six Nations* (1891); *Japan: In History, Folklore and Art* (1892); *The Religions of Japan* (1895); *Townsend Harris: First American Envoy in Japan* (1895); *Romance of Discovery* (1897); *Romance of American Colonization* (1898); *Romance of the Conquest* (1899); *The American in Holland* (1899); *America in the East* (1899); *Verbeck of Japan* (1900); *The Pathfinders of the Revolution* (1900); *In the Mikado's Service* (1901); *A Maker of the New Orient* (1902); *Mighty England: Our Old Home* (1902); *Young People's History of Holland* (1903); *Dux Christus: An Outline Study of Japan* (1904); *The Japanese Nation in Evolution* (1907); *China's Story in Mith Legend, Art and Anals* (1910); *The Umannerly Tiger and Other Korean Tales* (1911); *Belgium, of Land of Art; Hepburn of Japan, Pioneer of Science and Religion* (1913); *The House We Live* (1914); *The Mikado: Institution and Person* (1915); *Dutch Fairy Tales* (1918); *Young People's History of the Pilgrins* (1920); *Welsh Fairy Tales* (1921), y *Japanen Fairy Tales* (1923).

GRIFFITH (MIXTURA ANTIHÉCTICA DE). *Farm.* Es una mezcla de 1,5 gr. de carbonato potásico, 1,25 de sulfato ferroso cristalizado, 250 de agua de menta crispa, 4 de mirra en polvo y 15 de azúcar. Para prepararlo se disuelven las sales en el agua y luego se mezcla la solución con la mirra finamente triturada con el azúcar. Esta mixtura debe agitarse antes de usarla.

GRIFFITH (ARTURO). *Biog.* Estadista irlandés, n. en Dublín en 1872 y m. en la propia ciudad el 11 de Agosto de 1922. Hijo de un impresor, aprendió el oficio de su padre. Después viajó mucho, especialmente por Austria-Hungría, impresionándole de un modo vivo el principio de la doble monarquía, que, andando el tiempo, había de influir de un modo considerable en sus concepciones políticas. Vuelto á su patria, las necesidades económicas le obligaron á emigrar al Africa del Sur, donde tuvo una existencia aventurera, hasta que logró entrar como funcionario en la administración del Transvaal, y en ella permaneció varios años. Regresó á Irlanda un poco antes de estallar la guerra de 1914-1918; eran los días de más febril agitación por el *Home-rule* (V. esta palabra), y GRIFFITH tomó en seguida partido. Se decidió por una concepción nacionalista muy parecida á la austrohúngara, que tanto le había impresionado. Deseaba, por tanto, para su patria no el *Home-rule* que pensaron los viejos nacionalistas de la escuela de Parnell, sino una Constitución que la colocase dentro del Reino Unido en pie de igualdad respecto de Inglaterra. Se abría paso, pues, en el pensamiento de GRIFFITH un dualismo semejante al de Austria-Hungría; una Irlanda soberana, con conciencia nacional, con verdadera independencia, unida á su antigua dominadora con libérrima voluntad. El procedimiento preconizado por GRIFFITH para la consecución de ese ideal era el de la resistencia pasiva, el de boicotear á la administración inglesa, pero sin violencia, sin guerra civil. Fué causa esto de que los extremistas se apartaran de GRIFFITH, y de hecho apareciesen escindidos los irlandeses en dos bandos: el de los violentos ó avanzados, que acaudilló De Valera, y el de los moderados, que tuvieron por jefe á GRIFFITH. A pesar de ello, y según después se demostró, contra toda justicia, GRIFFITH fué acusado de participación en los desórdenes sangrientos ocurridos en las Pascuas irlandesas de 1916, y en 1918 se le detuvo, haciéndole ingresar en las cárceles de Reading. En 1919 fué puesto en libertad, y, unido á De Valera, pero en segundo plano, dirigió la política irlandesa. De Valera fué presidente del Parlamento de Irlanda y GRIFFITH vicepresidente. Su constancia para el trabajo, su firmeza en el carácter, acompañado de una gran moderación en los juicios, su orientación rectilínea en la política, hicieron que pronto eclipsara la figura de De Valera, más brillante, pero menos sólida. En la primavera de 1920 De Valera partió para los Estados Unidos, y GRIFFITH quedó como elemento dominante de la política irlandesa. Pero duraba aún la guerra civil, é Inglaterra no acertó á distinguir los matices de los que se alzaban contra el Gobierno de Londres; las prisiones se llenaron de irlandeses, y GRIFFITH tuvo que pasar por grandes amarguras. Volvió á exhumar su método de resistencia pasiva, aconsejando á los patriotas que sufrían prisión política la huelga del hambre, lo cual produjo por resultado la muerte del alcalde de Cork. GRIFFITH volvió á ser preso entonces. Pero en 1921, por iniciativa del soberano, el Gobierno británico hizo un esfuerzo definitivo y cordial para llegar á una inteligencia con Irlanda. Pensó en entablar negociaciones con los *sinn feiners*, y nadie tan apropiado para llevar la representación de éstos como GRIFFITH. En Julio de 1921 fué libertado, y acudió á Londres á discutir con el Gobierno una Carta ó Constitución para su país (V. IRLANDA). Su lógica realista, su espíritu de moderación y transigencia, causó una impresión gratísima en el ánimo del jefe del Gobierno inglés, Lloyd George, y como este político se caracterizaba por su impresionabilidad y su vehemencia, no es aventurado afirmar que al temperamento, preparación y cultura de GRIFFITH se debe quizá el arreglo de la cuestión irlandesa con el tratado de Downing-Street (Diciembre de 1921). Los extremistas irlandeses, á quienes dirigía De Valera, no quisieron aceptar el arreglo, pero GRIFFITH lo defendió y lo impuso. El Parlamento irlandés siguió á GRIFFITH. De Valera dimitió, y GRIFFITH pasó á ser el presidente de aquél. La lucha durísima que había sostenido minó rápidamente su naturaleza, sucumbiendo en la fecha anteriormente indicada, pero dejando, como ha dicho su biógrafo M. Vergenne, su nombre incorporado á dos importantes etapas de la historia irlandesa: la formación del *Sinn-Fein* y la firma del tratado de Downing-Street. Fué también periodista, y fundó en 1905 el diario *The Sinn-Feinn*, siendo también redactor en jefe de la revista *Nationality*, en la que publicó interesantes trabajos.

Arturo Griffith

GRIFFITH (FRANCISCO LLEWELLYN). *Biog.* Egiptólogo inglés, n. en Brighton en 1862. Estudió en el *Queen's College* de Oxford, y entre 1884 y 1888 hizo varios viajes de estudios á Egipto, entrando luego en el *British*

Museum; de 1892 á 1901 fué profesor auxiliar de egiptología de la Universidad de Oxford, y de 1910 á 1913 dirigió las excavaciones de Nubia organizadas por aquel centro. Se le debe: *The Inscriptions of Suit and Der Rifeh* (1889); *Beni Hasan* (1896-1900); *Hieroglyphs from the Collections of the Egypt Exploration Fund* (1898); *Hieratic Papyri from Kahum and Gurob* (1890); *Stories of the High Priests of Memphis* (1900); *Demotic Magical Papyrus of London and Leyden* (3 vol., 1904-09); *Catalogue of the Demotic Papyri in the Rylands Library at Manchester* (3 vol., 1909); *The Meroitic of Inscriptions of Shablul and Karanog* (1911); *Meroitic Inscriptions* (1911-12), y *The Nubian Texts of the Christian Period* (1913). Ha colaborado, además, en las ediciones 9.ª y 10.ª de la *Encyclopaedia Britannica.*

GRIFFITH (GUILLERMO). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Menfis en 1876. A partir de 1901 comenzó á colaborar en los periódicos de Nueva York; de 1906 á 1909 fué director de la *Hampton's Magazine* y luego de otras muchas publicaciones semejantes. Se le debe, además: *Trialogues* (1896); *The House of Dreams* (1898); *History of Kansas City and the Louisiana Purchase* (1899); *Excursions* (1900); *City Views and Visions* (1911); *Loves and Losses of Pierrot* (1910); *City Pastorals and other Poems* (1918); *Candles in the Sun* (1921), é *In the name of Pierrot* (1923).

GRIFFITH (GUILLERMO PETIT). *Biog.* Arquitecto y arqueólogo inglés, n. en Londres (1815-1884). Dirigió la construcción de muchos edificios públicos en su ciudad natal, y escribió las siguientes obras: *Geometrical Proportion of Architecture* (1843); *The Natural System of Architecture* (1845); *Ancient Gothic Churches* (1847-1852), y *Suggestion for a More Perfect and Beautiful Period of Gothic Architecture* (1855).

GRIFFITH (ISABEL). *Biog.* Escritora inglesa, nacida hacia 1720 y muerta en 1793. Al principio se dedicó á la carrera dramática en Dublín y en Londres, pero luego, ante el éxito obtenido por su primera obra, se consagró exclusivamente á la literatura. Dicha obra, *A Series of Genuine Letters bethween Henry and Frances,* novela epistolar en seis tomos (1756), no era más que la correspondencia cambiada entre ella y su marido cuando eran novios. Se le debe, además: *The School for Rakes II,* comedia (1768); *The Morality of Shakespeare's Drame Illustrated* (1775); *Essays to Young Married Women* (1782), así como varias novelas y traducciones. || Su esposo, *Ricardo,* m. en 1788, se dedicó también á la literatura y, además de colaborar en algunas de las obras de aquélla, escribió: *The Triumvirate,* novela (1764), y *Variety,* comedia (1782).

GRIFFITH (JORGE CHETWYND). *Biog.* Escritor inglés, m. en 1906. En su juventud ejerció las más diversas profesiones y llegó á obtener una cultura bastante extensa. Más tarde dió la vuelta al mundo y posteriormente se dedicó al periodismo y á la literatura. Se le debe: *The Angel of the Revolution; Olga Romanoff; Valdar; Briton or Boer?; Men who have made the Empire; The Virgin of the Sun; The Rose of Judah; A Honeymoon in Space; In an Unkuown Prison Land,* y *With Chamberlain in Africa.*

GRIFFITH (RALPH TOMÁS HOTCHKIN). *Biog.* Filólogo y orientalista inglés, n. en Corsley en 1826 y m. en 1906. Estudió en el *Queens College* de Oxford, y en 1854 fué nombrado profesor de literatura inglesa del Colegio de Benares, del que fué también director á partir de 1863. Finalmente, desde 1878 hasta 1885 desempeñó el cargo de director de Instrucción pública de las provincias indias del NE. Publicó: *Specimens of Old Indian Poetry* (1852); *The Birth of the War God* (1853); *The Ramayan of Valmiki* (5 vol., 1870-75); *Yusuf and Zulaikha* (1882); *The Hymns of the Rig Veda,* traducción métrica (4 vol., 1889-93); *The Hymns of the Sâmaveda* (1893); *The Hymns of the Atharvaveda* (1895-96), y *The Texts of the white Yajurveda* (1899).

GRIFFITH JONES (EBENEZER). *Biog.* Teólogo inglés, n. en Merthyr Tidvil en 1860. Estudió en el Colegio Presbiteriano de Carmarthen y en la Universidad de Londres, siendo luego pastor en diversas parroquias, hasta que en 1907 fué nombrado profesor de teología dogmática, apologética y práctica del Colegio Unido Independiente de Bradford, del que también es director. Se le debe: *The Ascent through Christ* (1899); *Types of Christian Life* (1901); *The Master and His Method* (1903); *Economics of Jesus* (1904); *Faith and Verification* (1907); *The Challenge of Christianity to a World at War* (1915), y *The Unspeakable Gift* (1918).

GRIFFITHIA. f. *Bot.* Género fundado por King Maingay en 1893 y que comprende tres especies de la península de Malaca. Pertenece á la familia de las anonáceas, subfamilia de las uvarioideas, tribu de las uvarieas y subtribu de las uvarinas, con sépalos empizarrados, flores trímeras, conectivo prolongado sobre las anteras, ancho, receptáculo abovedado, cónico ó esférico, placentas una ó dos, basilares, pétalos más largos que los sépalos, no en forma de cuchara. Son árboles ó arbustos erguidos. *Griffithia* W. *et* A. es sinónimo de *Randia* de Linneo, familia de las rubiáceas.

GRIFFITHS (ARTURO BOWER). *Biog.* Químico inglés, n. en Manchester en 1859. En 1893 fué nombrado profesor de la Escuela Central de Química y de Farmacia de Londres. Se le deben interesantes investigaciones de química fisiológica, cuyos resultados ha expuesto en diversas revistas científicas. Ha descubierto una serie de substancias animales, así como algunas bacterias, y se ha ocupado también de química agrícola. Ha publicado: *A Treatise on Manures* (Londres, 1889); *The Diseases of Corps* (Londres, 1890); *Researches on Micro-Organisms* (Londres, 1891); *The Physiology of the Invertebrata* (Londres, 1892), y *Manual of Bacteriology* (Londres, 1893).

GRIFFITHS (W. HANDSEL). *Biog.* Médico inglés, n. en 1846 y m. en 1877. Estudió en Cork, Londres y Edimburgo, y fué profesor en Dublín, alcanzando gran reputación como tal y como clínico. Aparte de gran número de artículos en revistas científicas, publicó: *A System of Botanical Analysis; Synoptical Review of the Preparations of the British Pharmacopaeia; Posological tables; Notes on the Pharmacopaeia,* y *Lessons and Prescriptions.* Algunas de estas obras alcanzaron varias ediciones.

GRIFFOLINO. *Biog.* Alquimista italiano del siglo XIII, á quien Dante menciona en el *Infierno.* Habiéndose alabado de poder volar, fué acusado de magia y el obispo de Siena le condenó á ser quemado vivo.

GRIFFONI (ANÍBAL). *Biog.* Pintor italiano, n. y m. en Carpi (1619-1679). Fué discípulo de Guido Conte, pintor de obras de estuco, é intentó hacer cuadritos de estuco colorido que representasen pinturas al óleo y grabados al cobre, pero su invento no tuvo trascendencia artística.

GRIFIA. *Astron.* Asteroide núm. 496 del Catálogo. Sus elementos según Berberich, para la época y osculación del 21,5 de Noviembre de 1902 y equinoccio medio de 1910, son: $M = 331° 47' 44''7$; $\omega = 240° 34' 28''4$; $\Omega = 206° 45' 14''4$; $i = 3° 37' 6''6$; $\varphi = 4° 15' 29''6$; $\mu = 1103''453$; log $a = 0{,}338168$; $m_0 = 13{,}0$; $g = 11{,}0$. V. ASTEROIDE.

GRIFINIANA. f. *Entom.* (*Griffiniana* Karny.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los mecopodinos. Se ha descrito una especie, *G. pedestris* Karny, del S. de Africa.

GRIFITA. f. *Mineral.* Es un fosfato de manganeso, alúmina, calcio, hierro, sodio, etc., cuya fórmula resulta ser indefinida hasta el presente.

GRIFITES. m. *Paleont. (Gryphites.)* Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los avicúlidos, afín al género *Pseudomonotis* Beyr, siendo característico el *Gryphites speluncaria* Schloth.

GRIFITIDES. m. *Paleont.* (*Griffithides* Portl.) Subgénero de artrópodos de la clase de los crustáceos, orden de los trilobites, familia de los proétidos, género *Phillypsia* Portl.; glabela piriforme, desprovista de los repliegues laterales anteriores; ojos más pequeños, semilunares, lisos; pigidio con 13 segmentos; propio del antracolítico, siendo característicos el *Ph. Griffithides seminiferus* Phil. y el *G. Globiceps* Phil.

GRIFITIENSE. *Geol. estrat.* Piso de la era secundaria correspondiente al período jurásico inferior caracterizado por la abundancia que presentan sus tramos calizos de *Gryphites*.

GRIFITSIA. f. *Bot.* El género *Griffithsia* de C. Agardh comprende algas floríneas de la familia de las ceramiáceas y tribu de las grifitsieas, con verticilo de vástagos cortos esporangíferos intercalar ó aparentemente terminal, ramas en parte estériles y en parte fértiles. Se incluyen 20 á 30 especies de los más diversos mares, principalmente cálidos.

GRIFITSIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de algas floríneas de la familia de las ceramiáceas, con vástagos del talo constituídos por series sencillas de células, el talo desnudo ó con renuevos cortos verticilados, muy fugaces, cistocarpios terminales en vástagos especiales, núcleo fructífero compuesto de uno ó dos gonimolobos. Género tipo *Griffithsia*.

GRIFO, FA. 3.ª acep. F. **Griffon.** — It. **Grifo.** — In. **Griffin.** — A. **Greif.** — P. **Grypho.** — C. **Grifol.** — E. **Grifo.** = 4.ª acep. F. é In. **Robinet.** — It. **Rubinet.** — A. **Hahn.** — P. **Torneira.** — C. **Aixeta.** — E. **Slosilo.** (Etim.—En la 1.ª acep. del lat. *gryphus*, y éste del gr. *grypós*, encorvado, retorcido, y en la 2.ª de Sebastián Grifo, impresor que más lo usó.) adj. Dícese de los cabellos crespos ó enmarañados. || V. LETRA GRIFA. U. t. c. s. || m. Animal fabuloso, de medio cuerpo arriba águila, de medio cuerpo abajo león. || Llave, generalmente de bronce, colocada en la boca de las cañerías y en calderas y en otros depósitos de líquidos.

Filigrana de papel con la figura de un grifo (siglo XVI. Archivo Municipal de Valencia)

GRIFO. *Hist. Orden del Grifo.* Orden caballeresca, fundada por Alfonso, rey de Nápoles, en 1489. Aunque subsiste, por no haber sido disuelta oficialmente, hace más de dos siglos que se halla olvidada, lo propio que las particularidades de la institución. Es de suponer, dado el espíritu de la época, que tendría por objeto la defensa de la fe católica contra el mahometismo.

Filigrana de papel con la representación de un grifo. (Saboya, 1401; Ginebra, 1410)

GRIFO. *Mecán.* Se designan con este nombre gran número de pequeños dispositivos empleados, de un modo general, para cerrar, abrir ó regular el paso de flúidos por el interior de cañerías, ó la salida de depósitos. Por lo común se construyen de bronce ó de latón, hallándose bastante extendido el uso de grifos de hierro, y empleándose en casos especiales grifos construídos con los materiales más diversos (plomo endurecido, madera, ebonita, vidrio, etc.). En el lenguaje vulgar se hace uso muchas veces como sinónimas de grifo, con propiedad mayor ó menor, de las voces *llave, canilla, espita, boca, válvula, toma, purga,* etc. (V. AGUA, CANILLA, DISTRIBUCIÓN, ESPITA, FONTANERÍA, RIEGO, VÁLVULA y VAPOR). Los grifos de una misma clase se distinguen por su *paso,* que corresponde al de las cañerías en que deben acoplarse.

Grifos de salida. a) *Grifos afinados.* En su disposición ordinaria, consisten en una pieza tubular, ó cuerpo del grifo, llamada *canilla* (por extensión del nombre que recibe en las espitas de madera empleadas en los toneles), acodada generalmente en un extremo y terminada en el otro por un trozo recto, roscado, con valona ó con una ligera conicidad, que presenta en su parte media un ensanchamiento atravesado por un agujero cónico dentro del cual se aloja, con encajadura perfecta, una espiga horadada convenientemente, llamada *macho.* Por su extremidad más delgada, el macho termina en un apéndice fileteado, que permite asegurarlo á la canilla por medio de una tuerca, y por su extremidad más ancha con uno ó dos brazos perpendiculares que sirven para hacerlo girar dentro de su alojamiento á fin de que la dirección de su orificio ó *paso* tome inclinaciones diversas con el eje del hueco del cuerpo y obtener de este modo la finalidad deseada. El paso de los machos es casi siempre de sección rectangular. Los grifos de esta clase se llaman también *ordinarios, de ranura* y *cónicos.* Son de empleo común en las canalizaciones domésticas de agua, pero convienen solamente para pequeñas presiones y tuberías de poca sección. Las figuras 1 á 4 muestran algunas variantes del tipo descrito, empleadas asimismo en las instalaciones de agua. La segunda representa un *grifo de cuello de cisne,* en el que la salida se efectúa á través del mismo macho y por su parte superior; se emplea en los lavabos. El *grifo de baño* (fig. 3), es análogo al anterior, saliendo el agua por la parte inferior del macho. La figura 4 muestra un tipo de *grifo de fuente pública,* muy extendido en España.

b) *Grifos de presión.* En esta clase de grifos el hueco interior del cuerpo se halla dividido por un tabique agujereado y la apertura ó cierre del paso se alcanza apretando contra dicho agujero ó separando de él, por una disposición de tornillo, un disco, arandela ó bola de caucho ó de cuero, del modo que enseña la figura 7 de la lámina II del artículo AGUA (t. III, pág. 507). Los *grifos de presión,* aunque de coste superior á los grifos afinados, son de funcionamiento más perfecto y presentan con respecto á éstos la notable ventaja de que no pueden maniobrarse con un solo golpe de mano, sino que para pasar de la posición de cierre á la de apertura completa, ó viceversa, es necesario dar á la llave cierto número de vueltas, con lo cual se evitan los golpes de ariete que en otro caso se producen siempre, con intensidad mayor ó menor, y que pueden dar lugar á graves averías en las conducciones de líquidos á presión. Son de empleo general en las instalaciones de agua de las casas modernas y reciben en la industria múltiples aplicaciones. Por la forma de su funcionamiento se llaman también grifos *de cierre gradual.* V. figura 1.

c) *Grifos de cierre automático.* Los grifos descritos hasta aquí presentan para ciertos usos, especialmente en las instalaciones domésticas de distribución de agua, el inconveniente de que, por descuido ó negligencia, pueden quedar abiertos cuando no convenga. Para evitar los perjuicios á que esto pueda dar origen se han ideado distintas disposiciones de *grifos de cierre automático,* ó simplemente *automáticos,* en los cuales cesa la salida del flúido al cesar la maniobra de apertura. Casi todos funcionan por el desplazamiento de pequeños émbolos, que abren el paso al empujar una palanca, comprimir un botón, ó girar una llave, y que vuelven á la posición de cierre al cesar la acción de la mano, por la reacción de un resorte. Son de uso general en las instalaciones de lavabos de hoteles, ca-

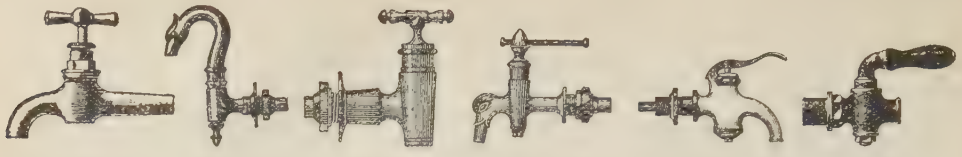

FIG. 1 FIG. 2 FIG. 3 FIG. 4 FIG. 5 FIG. 6

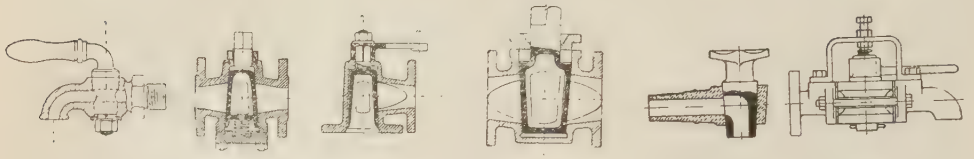

FIG. 7 FIG. 8 FIG. 9 FIG. 10 FIG. 11 FIG. 12

Fig. 1. Grifo de presión.—Fig. 2. Grifo de cuello de cisne.— Fig. 3. Grifo de baño.—Fig. 4. Grifo de fuente pública.—Fig. 5. Grifo de cierre automático.—Figs. 6 y 7. Grifos de purga.—Fig. 8. Grifo de paso, con resorte de ajuste.—Fig. 9. Grifo de paso angular.—Fig. 10. Grifo de paso, con prensaestopas.—Fig. 11. Grifo de gres, para líquidos corrosivos.—Fig. 12. Grifo de fundición esmaltada, para líquidos corrosivos

fés, buques, coches de ferrocarriles, etc. Se designan también algunas veces con el nombre de grifos de repulsión. El aspecto de un tipo ordinario puede verse en la figura 5. En el artículo FONTANERÍA hallará el lector la descripción de otros tipos de *grifos de repulsión, intermitentes,* destinados á cerrar el paso de líquidos después de haber manado una determinada cantidad.

Grifos de paso (figs. 8, 9 y 10). Así se designan los que se utilizan en el curso de tuberías y canalizaciones. Pueden ser afinados ó de presión, roscados ó con platinas, con ó sin prensaestopas, etc. Los más empleados son de hierro. En los conductos de gran sección, como, por ejemplo, tuberías de vapor, conducciones de gas y de agua, etc., son muy empleados los *grifos de compuerta,* llamados á veces impropiamente *vanas* por su nombre francés *vannes* (V. los artículos DISTRIBUCIÓN DE AGUAS y FONTANERÍA).

Grifos de aforo. Los que se emplean especialmente para medir ó aforar el agua que pasa por un caño en la unidad de tiempo. Su empleo es cada día más restringido por la constante difusión de los contadores hidráulicos. V. FONTANERÍA.

Grifos de tres vías. Los que dispuestos en una bifurcación del caño principal permiten abrir el paso de una ú otra de las ramas.

Grifos de riego. Los que se emplean para maniobrar las bocas de riego dispuestas en las calles de las poblaciones. V. RIEGO.

Grifos de incendio. Los que tienen el uso que de su nombre se desprende.

Grifos de purga. Los que se emplean para permitir la salida del aire en las conducciones de líquidos (V. VENTOSA), la del agua condensada en las tuberías de vapor y, en general, la de los residuos líquidos, más ó menos flúidos, que se acumulan en algunos aparatos después de un tiempo de funcionamiento. Las figuras 6 y 7 muestran la disposición de los *grifos de purga* empleados ordinariamente en los indicadores de nivel de agua de las calderas.

Grifos reguladores. Nombre con que se designan aquellos grifos de cierre gradual dispuestos de tal modo que la dirección de la manecilla de maniobra permite reconocer la posición en que se halla el dispositivo obturador del paso. Pertenecen á esta clase, por ejemplo, los que se emplean para la maniobra de los radiadores en las instalaciones de calefacción. Su funcionamiento queda explicado por la figura 13.

Grifos de retención. V. *Grifos de paso.*

Además de los grifos citados, en los ferrocarriles, en las máquinas de vapor y en la industria en general, se encuentran aplicados gran número de grifos que reciben designaciones especiales, unas veces por el uso á que se destinan y otras por su disposición constructiva. Entre los primeros, deben citarse los grifos *de limpieza* (V. *Grifos de purga*), los *de prueba,* los *de seguridad,* los *de alimentación,* los *indicadores de nivel,* los *de aislamiento,* los *de descarga,* etc., y, entre los segundos, los *de válvula,* los *de diafragma* ó *de membrana,* los *de prensaestopas* ó *de empaquetadura* (fig. 10), los *de paso angular* (fig. 9), los *de cuatro vías, para líquidos corrosivos* (figuras 11 y 12)

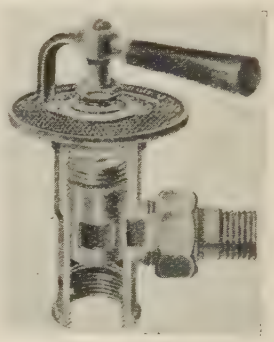

FIG. 13

GRIFO. *Mit.* y *B. art.* Este animal fantástico se presenta de diverso modo en los varios pueblos antiguos y su mito ha tenido también varias formas, según el temperamento, grado de civilización y otras circunstancias de los mismos. Caldea dió al grifo la forma de león alado, con patas traseras y cola de águila, casi siempre apoyado sobre ellas y con las fauces abiertas, en actitud de ataque; probablemente es la representación del demonio malhechor y hostil á la divinidad. En Asiria tuvo quizá también este significado, ya que se le representa muchas veces peleando contra los dioses y sometido por éstos; aunque allí tiene, casi siempre, cabeza de león, á veces, empero, de águila y con una cresta. El tipo del grifo con cabeza de león cornudo pasó más tarde al arte persa y al griego; pero durante el arcaísmo griego prevaleció el de cabeza de águila, siendo ésta la forma más propagada en el arte helénico. Furtwaengler vió en esta forma una creación de la civilización hitita y colocó su prototipo en la Siria del Norte, y es probable que hubiese pasado á Egipto, en donde no se conoció más que el grifo de cabeza de águila sobremontada de una cresta. En Micenas, la analogía con este último tipo es notable: en aquella localidad era, á menudo, un animal car-

nicero, muy ágil y que alternaba con el león. En el arte fenicio se encuentra el grifo en forma de animal de presa y de guarda. El período arcaico del arte griego calcó el grifo sobre el modelo de la Siria del Norte, ó sea con cuerpo y patas de león y cabeza de águila, pero con algunas particularidades adicionales, debidas á otros tipos similares y en parte también á la iniciativa de la fantasía helénica: los rizos que bajan á lo largo del cuello proceden de Egipto, por conducto de Fenicia, y la primera idea del adorno enrollado en forma de bóveda que se desprende de la cabeza por detrás, hay que buscarla en Siria y en Chipre; en cambio no aparece en absoluto la cresta, pero las orejas, derechas y agudas, están netamente detalladas como en los ejemplares de arte sirio; la enorme boca siempre abierta, y las alas enroscadas por delante, motivo de decoración que se halla asimismo en los tipos helenizados de las Artemis persas, las esfinges, las harpías, etc. En Grecia el grifo no tiene, antes del siglo VI, el carácter de espíritu malhechor como lo tenía en Persia y en Mesopotamia; ni siquiera de animal salvaje que lucha con el hombre.

En los vasos antiguos rodios se le ve ya aislado y en actitud de escucha, con el cuerpo apoyado en las patas anteriores, ya tranquilamente alineado en un friso con otros animales.

Los humanistas dijeron que Aristeo de Preconeso introdujo el grifo en la fábula de los Arimaspes. Herodoto refiere (utilizando las dispersas narraciones de Aristeo) que los grifos disputaron á los arimaspes el oro que había en las regiones septentrionales de Europa, entre los montes Hiperbóreos y los Arimaspos, y se constituyeron en custodios del precioso metal. Estos guardianes estaban en relación con Apolo Hiperbóreo á quien prestaban su luz dorada, y por eso no es extraño ver el grifo en la plástica antigua substituyendo muchas veces al cisne que acompaña al padre de las Musas. Su representación, frecuente en la India, Persia y Egipto, abundó sobre todo en Grecia, en las acroteras de sus templos y otros lugares (V. t. II, página 491; t. XI, pág. 524; t. XV, pág. 743; t. XXXIX, pág. 1052 y otros grabados de esta ENCICLOPEDIA); en Tracia, en cuyas monedas figuró (V. las del artículo ABDERA) y en Roma, como los del Capitolio, de donde pasó al arte bizantino (V. t. IV, pág. 420, etc.) y después al gótico, adaptado al simbolismo cristiano

Grifo del Capitolio. Dibujo de Ros Ráfales

para representar unas veces el demonio, otras la avaricia. Figuró también en los yelmos de algunos guerreros de la Edad Media, en el blasón (ejemplo, los escudos de Livonia, Pyritz, etc.), en las sillerías corales (catálogo de Toledo: *Rendición de Gurara*, etc.) y en otros lugares análogos (v. gr., relieves de la puerta de San Ivo en la catedral de Barcelona, véase t. VII, pág. 730). Ya en este tiempo era figura de mero adorno

Grifo del Renacimiento

y aplicación general frecuente en el estilo Renacimiento, junto á la Quimera.

GRIFO. *Ornit.* Nombre que á veces se da al buitre común ó leonado. V. BUITRE.

GRIFO. *Paleont.* (*Gryphus* Wagler.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los ictiosaurios; sinónimo de *Ichthyosaurus* Koenig., *Proteosaurus* Home, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios europeos. V. ICTIOSAURO.

GRIFO. *Zool* y *Paleont.* (*Gryphus* Megerle, 1811, *nom.*, Brisson, 1760; *Liothyris* Douvillé, 1880, no Conrad, 1873.) Sección de moluscoideos de la clase de los braquiópodos, familia de los terebratúlidos, género *Terebratula* Klein (1753). El aparato muy corto y la superficie no plegada. Hay especies vivientes y terciarias fósiles, siendo característica la *T. Gryphus vitrea* Born.

GRIFO ó GRIPHO. *Biog.* Hijo de Carlos Martel y de la princesa bávara Swanahilda. Al partirse el Imperio de los francos, en 741, no se le tuvo en cuenta, por lo cual y á instigación de su madre, se alzó en armas contra sus hermanastros Carlomán y Pipino *el Breve*, siendo hecho prisionero por éste y llevado á Neufchâteau de Lorena. Obtenida la libertad en 747 al abdicar Carlomán, huyó á Sajonia y después de someterla pasó á Baviera, en donde arrojó del ducado al menor de edad Tassilo II. Empero, Pipino le repuso y mandó á GRIFO á Francia, dándole el ducado de Mans junto con 12 condados, pero se retitó á la corte del duque de Aquitania. En 753, cuando se disponía á pasar á Italia, fué muerto por el conde de Vienne y el conde de Borgoña.

GRIFO (BLAS). *Biog.* Pintor español, m. en Valencia en 1766. En los concursos de la Academia de San Carlos de 1732 á 1735 alcanzó los premios tercero y segundo en la pintura de flores y el segundo por la de historia. Recordamos de su mano *Adán y Eva* y *Un florero*.

GRIFOCA. m. *Paleont.* (*Gryphoca* van Beneden.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los carnívoros, suborden de los pinnípedos, familia de los fócidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios del crag de Amberes y que tiene gran parecido con el género actual *Halichaerus*.

GRIFÓN. m. GRIFO (1.er art., 3.ª acep.).

GRIFÓN. *Ornit.* Galicismo por *grifo*.

GRIFÓN. *Zool.* Raza de perros domésticos, que se distingue por ser de pequeño tamaño y con el pelo largo, crespo y duro.

GRIFONEURA. f. *Entom.* (*Griphoneura* Schiner.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los muscáridos y tribu de los lauxaninos. Contiene siete especies de América y Nueva Guinea, por ejemplo, *G. ferruginea* Schiner, de la América Meridional.

GRIFONI (Ulises). *Biog.* Escritor italiano, n. en 1853 y m. en 1907. Abrazó primero la carrera militar, pero luego se dedicó á la enseñanza y á la literatura y fué profesor de geografía en varios centros oficiales. Publicó: *Dalla terre alle stelle* (1887-90); *Aspasia* (1891); *Geografia astronomica e fisica* (1897), é *Il giro del mondo in 30 giorni* (1898).

GRIFONIA. f. *Bot.* El género *Griffonia* de Hooker hijo es sinónimo del *Acioa* de Aublet, de la familia de las rosáceas.

El de Baillon comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las cesalpinioideas y tribu de las bauhinieas, con flores no amariposadas, con pétalos bastante iguales, legumbre no alada, hojas sencillas, pinadonervias ó con tres nervios ligeros, legumbre muy largamente pedicelada, inflada. Son arbustos trepadores, con hojas enteras, cortamente pecioladas, coriáceas, estípulas muy pequeñas, flores vistosas, rojas, en racimos sencillos ó algo apanojados, terminales ó extraaxilares, brácteas y bracteíllas pequeñas, caducas. Se incluyen tres especies del Africa Occidental tropical. *G. speciosa* de Angola con flores colgantes, negropurpurinas, que á primera vista parecen fucsias. *G. physocarpa* de Fernando Poo.

GRIFOQUITON. m. *Paleont.* (*Gryphochiton* Gray, 1847.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los poliplacóforos, familia de los quitónidos, género *Holochiton* Fischer (1885). Se encuentra en el carbonífero, sirviendo de ejemplo el *G. priscus* Münster.

GRIFORRINCO. m. *Paleont.* (*Cassianella* Beyrich, 1861; *Gryphorhynchus* y *Acinophorus* Meek, 1864.) V. Casianela, t. XII, pág. 132.

GRIFOS (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de La Unión.

GRIFOSAURO. m. *Paleont.* (*Grifosaurus* Wagner.) Género de vertebrados de la clase de las aves, orden de las saururas, sinónimo de *Archaeopteryx* Meyer que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios medios correspondientes al jurásico superior.

GRIFOSTREA. f. *Paleont.* (*Gryphaeostrea* Conrad, 1865.) Género de moluscos lamelibranquios, asifonados, monomiarios, de la familia de los astreidos. Comprende especies fósiles en el cretácico y en el eocénico.

GRIGALLO. m. *Ornit.* V. Tetrao.

GRIGAN. *Geog.* Isla del océano Pacífico, perteneciente al grupo de las Marianas (Micronesia, Oceanía), sit. á los 18° 47′ 10″ de lat. N. y 141° 2′ 13″ de long. O. del Meridiano de Greenwich.

GRIGGI (Reacciones de). *Quím.* Se conocen varias reacciones de Griggi, entre ellas las siguientes: 1.° Para demostrar la presencia del hierro en el sulfato cúprico se prepara una solución de este sulfato del 20 por 100 y se le pone encima una solución de ácido salicílico del 10 por 100; en presencia de hierro en la zona de contacto aparece un anillo de color violeta. 2.° Operando de análoga manera se superpone de acuosa de salol del 1 por 100 á una solución de cloruro férrico; aparece un anillo coloreado en la zona de separación cuando el salol contiene ácido salicílico. 3.° Para investigar los ácidos minerales en el vinagre se pone 1 cm.³ del vinagre que se ensaya en una cápsula de porcelana y se trata con 1 gota de una solución alcohólica de fucsina; en presencia de ácidos minerales el líquido toma color amarillo sucio.

GRIGGS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Dakota del Norte. Tiene 717 millas cuadradas inglesas y 7,402 h. según el censo de 1920.

Griggs (Eduardo Howard). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Owatonna en 1868. Ha sido profesor de literatura inglesa y de ética de la Universidad de Indiana. Ha publicado: *The New Humanism* (1900); *A Book of Meditations* (1902); *Moral Education* (1904); *The Use of the Margin* (1907); *Human Equipment* (1909); *The Philosophy of Art* (1913); *Self-Culture Through the Vocation* (1914); *Friendship, Love and Marriage* (1915); *The Soul of Democracy* (1918); *For What Do We Live?* (1921), y *Blossomed Hours* (1922).

Griggs (Guillermo). *Biog.* Grabador inglés, n. en 1832 y m. en 1911. Se distinguió en el grabado y en el fotograbado, siendo sus trabajos muy perfectos. Además, se le deben las dos obras *Journal of Indian Art* y *Specimens of Illuminated Mss at the British Museum*, muy apreciadas por los artistas.

GRIGNAN. *Geog.* Cant. del dep. del Drôme (Francia), dist. de Montelimar. Consta de 14 cantones con 9,700 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. entre el Lez y el Berre, en un anfiteatro sobre los flancos de una eminencia coronada por las ruinas de un castillo; 1,600 h. Cal, tejidos de cáñamo, fábs. de paño. El castillo, de la época del Renacimiento, á pesar de la devastación de 1792, ha conservado bellos restos de su antiguo esplendor. Existen en él una multitud de recuerdos de M^me^ de Sevigné, cuyo sepulcro se encuentra en la iglesia. La estatua de bronce de la ilustre dama, obra de los hermanos Roche , se eleva en la plaza del Hôtel-de-la-Ville, encima de una fuente.

Grignan (Francisca Margarita de Sevigné, condesa de). *Biog.* V. Sevigné (Francisca Margarita de).

Grignan (Luis Adhemar de Monteil, barón y después conde de). *Biog.* Diplomático francés, m. en 1557. Embajador de Francisco I en Roma, contribuyó á impedir la reconciliación de este príncipe con Carlos V en 1541, y en 1543 obligó al conde de Enghien á que se apoderara del castillo de Niza. Tomó parte en la Dieta de Worms; fué nombrado lugarteniente general de Provenza, el Lyonesado, Forez y Beaujolais, y creado caballero de la orden del Rey y conde. En 1550 se le acusó de haber participado en las atrocidades cometidas en el Vaud por el presidente d'Oppede, pero se le absolvió gracias á la influencia de los Guisa.

GRIGNARD (Reacción de). *Quím.* Reacción que presentan los bromuros y los yoduros de los radicales alcohólicos con el magnesio y el aldehido fórmico. Se hace la reacción calentándolos primero con el magnesio para formar compuestos órganometálicos, se añade luego aldehido fórmico y se descompone el producto de la reacción mediante un ácido diluído. De esta manera, por ejemplo, partiendo del bromuro de etilo, se puede obtener el alcohol propílico normal.

Grignard (Francisco Augusto Víctor). *Biog.* Químico francés, n. en Cherburgo en 1871. Hizo sus estudios en la Facultad de Lyón, doctorándose en 1901. Sucesivamente, maestro de conferencias de la Facultad de Besançon, profesor adjunto en Lyón, encargado de un curso en la Facultad de Nancy, fué nombrado, por último, profesor de química general de la Facultad de Ciencias de Lyón y director de la Escuela de Química Industrial. Sus trabajos concernientes casi todos á la síntesis por los compuestos orgánicomagnésicos, que ya inició en su Memoria doctoral, le han dado justa notoriedad, habiendo obtenido por ellos importantes recompensas, y en 1912 el premio Nobel. Ha publicado numerosas Memorias en los *Comptes Rendus* de la Academia de Ciencias, *Annales de Chimie et de Physique*, *Bulletin de la Société Chimique* y en otras revistas científicas.

GRIGNION DE MONTFORT (Luis María, beato). *Hagiog.* V. Grignon de Montfort.

GRIGNOLS. *Geog.* Cant. del dep. del Garona (Francia), en el dist. de Bazas. Consta de 10 munici-

pios con 4,800 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. en un macizo de colinas á 147 m. de altura; 1,700 h. Fáb. de vidrio. Ruinas de un castillo.

GRIGNON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Semur, cant. de Montbard, sit. en una colina que domina el Loze y el canal de Borgoña; 400 h. Iglesia con un retablo del Renacimiento. Ruinas de un castillo. Eudes III, duque de Borgoña, adquirió GRIGNON á cambio de Herve de Nerviers en 1210. Felipe *el Atrevido* dió la baronía de GRIGNON á Guido de la Tremouille. De esta familia ducal pasó á la de Châlons. Tuvo GRIGNON un priorato dependiente de la abadía de Flavigny.

GRIGNON. *Geog.* Ald. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. de Poissy. Tiene un castillo que á últimos del siglo XVIII y principios del XIX perteneció al mariscal de Bessières y fué incorporado en 1827 á los dominios de la Corona. Posteriormente ha sido convertido en granja-escuela á iniciativa del ingeniero agrónomo Augusto Bella. La Ley del 3 de Octubre de 1848 hizo de GRIGNON una de las escuelas regionales de agricultura más importante de Francia.

GRIGNON DE MONTFORT (LUIS, BEATO). *Hagiog.* Religioso francés, n. en Montfort-la-Canne el 3 de Enero de 1673 y m. en la Rochela el 28 de Abril de 1716. Pertenecía á una familia modesta que le dedicó al sacerdocio, teniendo en cuenta las manifestaciones extraordinarias de piedad que dió desde sus primeros años. A los veinte le enviaron á París para seguir sus estudios, pero careciendo de medios económicos, no pudo entrar en San Sulpicio, teniendo que servir á un sacerdote, que, como ayuda, le buscó la vela de los difuntos de la parroquia de San Sulpicio, penoso cargo que le ocupaba tres noches en la semana, y gracias á lo cual pudo seguir los cursos de la Sorbona. Después de no pocas penalidades y de una grave enfermedad, logró entrar en el gran Seminario y ordenarse el 5 de Junio de 1700, uniéndose en seguida á un grupo de sacerdotes que se dedicaban á misionar por las parroquias de Bretaña, de los cuales se separó más tarde para predicar según su espíritu, en lo que empleó nada menos que doce años continuos, en que dió unas 200 conferencias, siendo perseguido encarnizadamente por los calvinistas y jansenistas y hasta en más de una ocasión desautorizado por el prelado diocesano, que le expulsó de su circunscripción, como ocurrió en Poitiers. En vista de estos sucesos se dirigió á Roma y solicitó del Papa permiso para marchar á las misiones de Oriente, pero Clemente XI le concedió el título de misionero apostólico, y aprobando su conducta, le ordenó seguir trabajando en Francia. No obtuvo en ésta la mejor acogida, pues el obispo de Poitiers le ordenó salir de la diócesis en veinticuatro horas, y entonces se encaminó á Bretaña, donde predicó hasta su muerte con no pocos contratiempos, erigiendo por todas partes calvarios y cofradías del Rosario, que eran sus devociones predilectas, para lo que había recibido facultades especialísimas del general de los dominicos, á cuya tercera Orden pertenecía. Fundó dos congregaciones religiosas animadas de su mismo espíritu, los misioneros del Espíritu Santo y las Religiosas de la Sabiduría. Fué beatificado por el papa León XIII el 22 de Enero de 1888.

GRIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Givors; 2,100 h.

GRIGNY (NICOLÁS DE). *Biog.* Organista francés, n. y m. en Reims (1671-1703). A los veinte años se le consideraba ya como uno de los mejores organistas de su país, y desde 1698 fué titular de la catedral de Reims. Quedan de él una colección de *Piezas* publicada en 1711.

GRIGOLETTI (MIGUEL ANGEL). *Biog.* Pintor italiano, n. en Pordenone en 1801 y m. en Venecia en 1870. Estudió en esta última ciudad y en 1828 se le encargó la decoración de la nueva iglesia de Trieste, siendo nombrado en 1839 profesor de la Academia de Venecia. Sus obras principales son *Los dos Foscari* y *Francesca de Rimini*.

GRIGORESCU (NICOLÁS J.). *Biog.* Pintor rumano, n. en Vacareshti-de-Restoaca en 1838 y m. en Campina en 1907. De padres muy modestos, tuvo desde su infancia que sostener con su trabajo á su madre y hermanos, entrando á la edad de diez años en el taller de un pintor de imágenes. De carácter tímido y taciturno, comprendió, no obstante, no era este un medio de vida, y separándose de su maestro, trabajó durante dos años, solo. Después decidió dedicarse á la pintura de historia, y marchar á París, donde su cuadro *Miguel el Bravo salvando la bandera*, llamó la atención y fué adquirido en 2,000 francos. Trabajó en varios monasterios, conventos y abadías; en el monasterio de Neamtzon su *Huida á Egipto* es de una gracia encantadora. El superior del convento de Agrapia le confió la decoración del monasterio, siendo estas pinturas las más importantes de su especialidad en el género religioso. Regresó en 1861 á París para emprender estudios más sólidos, dejándose influir notablemente por Barbizon. Fruto de ellos fué una copia de *La justicia y la venganza divina persiguiendo al crimen*, que envió á la Pinacoteca de Bucarest. En 1864 volvió á su país para regresar á Francia en 1867. La guerra de 1870 le obligó á regresar á Rumanía, celebrando en 1873 una exposición de sus obras en Bucarest, que obtuvo gran éxito. Durante esta época visitó Italia y Turquía, y de vuelta nuevamente á Francia, fijó su residencia en Vitré; pero en 1877 la sublevación de las provincias danubianas contra el yugo turco llamó á este espíritu privilegiado, y como uno de los primeros combatió por la independencia. Estos méritos fueron premiados con el título de pintor nacional. Consagró cinco años á la reproducción de la vida de la campaña que había vivido, y su asunto más notable, *Ataque de Smardan*, fué adquirido por el Ayuntamiento de Bucarest en 100,000 francos. Ejecutó algunos retratos, entre los que se destacan los de los reyes de Rumanía y el de la reina Isabel. Ya en los últimos años de su vida construyó una modesta habitación en la falda de los Cárpatos, en donde residió hasta su muerte.

Nicolás J. Grigorescu

Bibliogr. A. Vlahuta, *N. J. Grigorescu* (Bucarest, 1911).

GRIGORIOPOL. *Geog.* C. de Ukrania, en el gob. de Jerson, círc. de Tiraspol, á oril. del Dniester. Tiene dos templos rusos, otros armeniogregorianos y sinagoga. Fab. de curtidos y cultivo de tabaco, vino y frutas; 8,000 h.

GRIGORJEV (ALEJANDRO VASILIEVICH). *Biog.* Explorador ruso, n. en 1848 y m. en 1908. Estudió en San Petersburgo, donde más tarde, en la Escuela Politécnica, explicó la anatomía y fisiología de las plantas En 1876 acompañó al profesor Wagner en su expedición al mar Blanco; en 1879 fué enviado en busca de A. N. Nordenskiöld; en 1880 volvió á Europa, después de reunir preciosas colecciones. En 1882 se le nombró secretario de la Sociedad Geográfica de San Petersburgo, á la cual representó en 1889 en el Congreso Geográfico de París. Sus valiosas colecciones las regaló á la Academia de Ciencias y á la Sociedad Geográfica de San Petersburgo. Sus trabajos científicos referentes á la exploración de la Europa del Norte y Asia han sido publicados en la *Revista* de la Sociedad Geográfica de San Petersburgo.

GRIGORJEV (BASILIO VASILIEVICH). *Biog.* Orientalista y publicista ruso, n. y m. en San Petersburgo (1816-1881). Estudió en la Universidad de su ciudad natal, nombrándosele luego profesor de lenguas orientales en Odessa; desde 1862 explicó la misma asignatura en la Universidad de San Petersburgo. Publicó una serie de importantes estudios de la historia y vida de los pueblos del Asia Central; entre sus escritos descuellan (en ruso): *Rusia y Asia* (San Petersburgo, 1876); *Kabulistán y Kafiristán* (San Petersburgo, 1867); *El Turquestán Oriental* (San Petersburgo, 1869 y 1875); *Las marchas de Alejandro Magno en el Turquestán Occidental* (San Petersburgo, 1881), etc. Una serie de sus trabajos ha sido traducida al inglés. N. J. Veselovskij publicó una biografía suya (San Petersburgo, 1887).

GRIGOROVICH (DEMETRIO VASILIEVICH). *Biog.* Escritor ruso (1822-1900). Estudió ingeniería en San Petersburgo junto con Dostoievskij; pronto abrazó la carrera literaria, colaborando en varias revistas. Su fama literaria la cimentó al publicar las novelas *La aldea* (1846) y *Antonio Goremyka* (San Petersburgo, 1847). Además, escribió una serie de cuentos de la vida petersburguesa; las novelas *Los caminos rústicos* (1852); *Los pescadores* (1852); *Los emigrantes* (1855), y *Dos generales;* su viaje alrededor del mundo, que emprendió en 1858-59, lo describió en el libro *El buque Retwizan.* Entonces cesa su actividad literaria, y GRIGOROVICH concentra sus energías en fomentar el arte y la instrucción pública. Después de organizar las colecciones del Museo de San Petersburgo (1883), volvió á tomar parte en el movimiento literario publicando una serie de novelas satíricas, tal como *El muñeco de goma* y *Los acróbatas de la beneficencia* (1893). La importancia literaria de GRIGOROVICH está concentrada en las novelas ya citadas *La aldea* y *Antonio Goremyka,* que constituyen un verdadero monumento cultural de su época. En dichas obras GRIGOROVICH se propone describir artísticamente la vida penosa del campesino ruso, esclavizado por el feudalismo. Los trabajos restantes de GRIGOROVICH se distinguen por su lenguaje exquisito, la perfección de la forma artística, hermosas descripciones de la naturaleza, pero revelan cierta prolijidad y melodramatismo romántico. Además del espíritu social, las obras de GRIGOROVICH se distinguen por la vena satírica, azotando los tipos fatuos y decadentes de la aristocracia rusa.

GRIGRI (Río). *Geog.* Riach. de la República Dominicana (isla de Santo Domingo); des. por la costa N. de la bahía de Samaná, al E. de la punta de su nombre.

GRIGRÍ. (Voz onomatopéyica.) m. Nombre que dan en las Antillas á un ave rapaz, especie de esmerejón.

GRIGUIESCOS. m. pl. ant. GREGÜESCOS.

GRIJA. f. ant. GUIJA.

GRIJA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Camariñas, parr. de Buria y Camariñas.

GRIJALBA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, que consta sólo de la villa de su nombre, con 188 e. y albergues y 481 h. según el censo de 1910. Corresponde al p. j. de Castrojeriz, dióc. de Burgos. El censo de 1920 le asigna 514 h. Está sit. en una altura, en terreno bañado por el río Odra. Produce cereales y legumbres.

GRIJALBA DE VIDRIALES. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Pozuelo de Vidriales

GRIJALBA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1890. Desde 1917 lo posee don Gustavo Ruiz de Grijalba y López.

GRIJALBA (FERNANDO DE). *Biog.* Aventurero y navegante español del siglo XVI. Acompañó á Cortés á Méjico, y fué enviado por él á socorrer á Hurtado de Mendoza, que había salido al frente de una expedición en 1532. GRIJALBA zarpó de Manzanillo con Diego Becerra el 30 de Julio de 1533, pero á los pocos días se separó de su compañero, al que no volvió á encontrar más, y en su viaje hizo descubrimientos de importancia, como la isla del Socorro y otras; á su regreso exploró las costas de Tehuantepec. Más tarde el propio Hernán Cortés le envió en auxilio de Pizarro, y desde entonces no vuelve á saberse de él.

GRIJALBA (JUAN DE). *Biog.* Viajero y militar español, sobrino de Pánfilo Narváez, n. en Cuéllar (Segovia) y m. en Olancho ó Villahermosa (América Central) el 21 de Enero de 1527. Acompañó á Diego Velázquez y después á su tío, cuando éste hizo su segunda expedición á Cuba. En Abril de 1518, por encargo de Velázquez, salió de Santiago de Cuba, con objeto de continuar los descubrimientos de Fernández de Córdoba, pero desviándose algún tanto de su rumbo, recaló en una isla, á la que dió el nombre de Cocumel. Pudo luego seguir el derrotero que se le tenía señalado y llegó hasta el río Tabasco, entrando en relaciones con los indios que poblaban sus márgenes. Continuando la exploración, descubrieron diversas poblaciones y arribaron á otro río, al que dió el nombre de Banderas, siendo muy bien recibidos por los indígenas que habitaban en aquellos parajes y con los que permanecieron algunos días. Allí tuvo la primera noticia de la existencia del emperador Moctezuma, de quien eran súbditos aquellos indios. Descubrió luego varias islas, á una de las cuales llamó San Juan de Ulúa, pero en aquellos mares fué acometido por varias canoas de indios, por lo que resolvió regresar, puesto que su gente ya empezaba á cansarse de tan largo viaje, desembarcando en Matanzas y dando cuenta de sus descubrimientos, muy importantes, ya que dieron lugar á la conquista de Méjico. Pereció asesinado, junto con 19 españoles más, por los indios.

Juan de Grijalba

GRIJALVA. *Geog.* V. MEZCALAPA.

GRIJALVA (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Historiador y misionero español, n. en Torrelaguna en 1629 y m. en 1723. Entró en la Compañía de Jesús en 1643 é hizo sus estudios en Lima. Desde 1666 hasta 1674 fué superior de las misiones de Juli (Bolivia) y desde esta fecha hasta 1678 viceprovincial de Chile. En 1680 regresó al Perú y fué rector del Colegio de Lima de 1685 á 1688. En este año fué designado provincial de la Provincia Jesuítica del Perú, cargo que ocupó hasta 1692. Desde 1698 hasta 1702 volvió á ocupar el rectorado del Colegio de Lima. Como teólogo y como historiador, escribió GRIJALVA muchos memoriales y dictámenes. El único escrito suyo que se ha llegado á publicar es la *Vida del padre Diego de Avendaño* (Lima, 1689). En la Biblioteca Nacional de Lima se conservan aún las *Cartas Anuas* y una serie de biografías históricas por él compuestas. Algunos historiadores argentinos, chilenos y peruanos, como Lozano, Olivares y Barrara, se valieron de esos escritos inéditos de GRIJALVA.

Bibliogr. Ginés de Tobar, *Vida del P. F. J. Grijalva* (inédita aún).

GRIJALVA (JUAN DE). *Biog.* Agustino mejicano, n. en Colima y m. en Méjico en 1638. En su Orden fué rector, prior y definidor, y en el reino de Méjico muy admirado su talento y en el púlpito el más afamado cuando murió. Escribió: *Historia del glorioso san Gui-*

llermo (Méjico, 1620); *Elogio fúnebre de Felipe III; Historia de Nuestra Señora de los Remedios, de Méjico*, y *Crónica de la Orden de N. P. S. Augustin en las provincias de la Nueva España. En cuatro edades desde el año de 1553 hasta el de 1592* (Méjico, 1624). Es obra rara y de curiosísimas noticias sobre los principios de la evangelización de los mejicanos.

GRIJÁN. *Geog.* V. AGRIGÁN.

GRIJERA. *Geog.* Barrio de la prov. de Palencia, mun. de Aguilar de Campóo.

GRIJO. m. En Bilbao, GUIJO.

GRIJO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Moraña, parr. de Santa Cruz de Lamas.

GRIJO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Freás de Eiras, parr. de Santa Isabel de Grijo. || Véase SANTA ISABEL DE GRIJO.

GRIJÓ. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Touro, ayuda de parr. de San Verísimo de Fojanes.

GRIJÓ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Padrenda, parr. de San Pedro de La Torre.

GRIJÓ. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Salvatierra de Miño, parr. de San Pelayo de Áljan.

GRIJÓ. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la provincia del Duero, dióc. de Oporto, conc. de Villanova de Gaia, sit. en una llanura cerca del Océano; 4,600 h. Tiene una suntuosa iglesia matriz que data de los siglos XI al XVI. Escuelas de uno y otro sexo. Activo comercio de exportación con Oporto.

Historia. El primitivo nombre de esta población fué *Venda Nouvo de Grijó*. En el reinado de Ordoño II y por iniciativa de Nuño de Soares fué construída una pequeña iglesia ó *Egrejol*, que luego fué transformada en convento. Ampliada por el abad, Pelayo de Soares, tuvo en seguida la jurisdicción de extensos territorios. En 1132 doña Elvira Núñez Aurea cedió al monasterio de Grijó varias iglesias encomendándolo á la orden de San Agustín. En 1554 procedióse á la restauración total del templo.

GRIJÓ DE PARADA (SANTA MARÍA MAGDALENA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist., dióc., conc. y á 11 kms. de Bragança, sit. próximo al río Sabor; 570 h. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; producción agrícola.

GRIJÓ DE VALBEMFEITO (SANTA MARIA MAGDALENA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. y dióc. de Bragança, conc. y á 6 kms. de Macedo de Cavalleiros, sit. en la falda de la Sierra de Monte Mel; 370 h. Iglesia parroquial; escuela para niños; producción agrícola.

GRIJOA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Santa Comba, ayuda de parr. de San Juan de Grijoa. || V. SAN JUAN DE GRIJOA. || Ald. en el mun. de Vimianzo, ayuda de parr. de San Pedro de Berdoyas.

GRIJOA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo, parr. de San Esteban de Chouzán.

GRIJOTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia, que consta de 404 e. y albergues y 1,229 h. *(grijotanos)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bodegas (Las) ó Promontorio de San Bavilés, cuevas para vino á...	2	31	—
Grijota, villa de.....	—	336	1,158
Serrón (El), fábricas de harinas á	2	11	48
Grupos inferiores y e. diseminados	—	26	23

El censo de 1920 le asigna 1,008 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Palencia, y está sit. al NO. de Palencia, á orill. del Canal de Castilla y cerca del río Carrión y de la lag. de la Nava. Est. f. c. Produce cereales, vino y legumbres.

GRIJPSKERK. *Geog.* V. GRYPSKERK.

GRILACRINOS. m. pl. *Entom.* y *Paleont. (Gryllacrini.)* Tribu de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos). Comprende varios géneros: *Gryllacris* Serv., *Dibelona* Brunn., *Paragrillacris* Brunn., *Neanias* Brunn., etc. En estado fósil han sido descubiertas en los terrenos terciarios de Radoboj dos formas específicas pertenecientes al género *Gryllacris*, así como también otra forma en el miocénico de Gabbro.

GRILACRIS. m. *Entom.* (*Gryllacris* Serv.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los grilacrinos. Se conocen más de 172 especies repartidas por todo el orbe; el tipo es *G. ruficeps* Serv., de Java y Penang.

GRILACROPSIS. f. *Entom.* (*Gryllacropsis* Brunn.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los estenopelmatinos. Se conoce una especie, *G. magniceps* Walk., de Madrás.

GRILETIA. f. *Bot.* El género *Grilletia* Ren. *et* Bertr. comprende hongos ficomicetos, hallados en las semillas de *Sphaerospernum oblongum* del carbonífero superior de Grand Croix en Francia; es un micelio ramificado, muy fino, tabicado, esporangios irregularmente aovados, en la punta con papila agujereada, pero sin parte de cuello.

GRÍLIDOS. m. pl. *Entom.* y *Paleont. (Gryllidae.)* Familia de ortópteros. Kirby los llama aquétidos. Puede caracterizarse así: antenas largas y setáceas por lo común; cercos largos en ambos sexos, flexibles y setáceos; oviscapto en forma de barrena, rara vez comprimido y encorvado; tímpanos situados en la base de las tibias del primer par; fémures posteriores convexos por encima, no aquillados; tarsos de dos ó tres artejos; élitros con un ancha porción plana formada por el campo axilar y el discal y otra lateral constituída por el marginal y adaptados á la forma del abdomen. Cantan frotando ciertas venas de uno de los élitros con las del otro, esto es, con intervención sólo de los élitros. Los jóvenes de las especies aladas tienen los muñones de los élitros colocados debajo de los que representan las alas. Son insectos terrestres que viven en agujeros que abren en el suelo ó debajo de las piedras, pocos sobre las plantas.

Esta familia se divide en varias tribus: curtilinos (grilotalpinos), grilinos, mirmecofilinos, etc.

En estado fósil el grillo más antiguo cuya determinación no es muy segura *(Gryllus Dobbertinensis)* fué descrito por E. Geinitz del liásico de Mecklemburgo. El terciario no encierra muchos *Gryllides;* no obstante, las especies son muy variadas. El ámbar sólo ha dado una especie limpia; una segunda especie proviene de la caliza del agua dulce de Oeningen, en Baden. Serres cita siete especies que provienen del yeso de Aix, de las cuales dos deben pertenecer á los *Gryllotalpe*, una á *Hya* y las cuatro á *Oecanthus, Gryllus* y *Nemobius. Gryllus troglodytes* Heer, de Oeningen, es probablemente un *Nemobius* y la especie del ámbar *G. macrocercus* un trigónido. De los lechos de la Green-River en el Wyoming, se conocen tres especies, perteneciendo todas á un género extinguido afín de *Nemobius*.

GRILINOS. m. pl. *Entom. (Gryllini.)* Tribu de ortópteros de la familia de los grílidos (aquétidos). Comprende numerosos géneros: *Nemobius* Serv., *Macrogryllus* Sauss., *Gryllus* L., *Acheta* F., etc.

GRILO ó GRILOS. *Mit.* Compañero de Ulises, que, transformado en cerdo por la maga Circe, no quiso abandonar su nuevo estado á pesar de las repetidas instancias de aquel héroe.

GRILO (ANTONIO). *Biog.* V. FERNÁNDEZ GRILO.

GRILODERES. m. *Entom.* (*Grylloderes* Brunn.) Género de ortópteros de la familia de los aquétidos (grílidos) y tribu de los grilinos. Se cita una especie, *G. Brunneri* Riggio de Sicilia.

GRILODES. (Etim. — Del género *Gryllas* y del gr. *eidos,* aspecto.) m. *Entom.* (*Gryllodes* Sauss.) Género de ortópteros de la familia de los aquétidos (grílidos) y tribu de los grilinos. El tipo *G. sigillatus* Walk. está muy extendido por el Oriente, Oceanía y América. En España se encuentran: *G. pipiens* Duf., *G. ibericus* Brunn., *G. Panteli* Caz., etc.

GRILOMORFA. f. *Entom.* (*Gryllomorpha* Fieb.) Género de ortópteros de la familia de los aquétidos (grílidos) y tribu de los grilinos. El tipo es *G. dalmatina* Ocsk., del S. de Europa.

GRILOTALPINOS. m. pl. *Entom. (Gryllotalpini.)* Tribu de ortópteros de la familia de los grílidos (aquétidos). Se distinguen con facilidad por las antenas relativamente cortas, filiformes y las patas anteriores fuertes, con frecuencia cavadoras Sus géneros son *Curtilla* Oken ó *Gryllotalpa* Latr., *Neocurtilla* Kirby, *Tridactylus* Oliv., etc. Los que no admiten el género *Gryllotalpa* denominan esta familia curtilinos *(Curtillini).*

GRILL (Jorge). *Biog.* Orador y religioso jesuíta alemán, n. en 1704 y m. en 1756. Entró á los diez y seis años en la Compañía, fué profesor de poética en Graz y de retórica en Leoben, dedicándose después al ministerio de la sagrada predicación, que ejerció en Presburgo, Graz y Viena. Pueden verse citados por Sommervogel (III, 1826-28) varios cortos escritos que estampó, fuera de los cuales publicó *Christliche Sitten-Lehren aus der Trauergeschichte des bitteren Leyden und Streben Jesu Christi* (Viena, 1758-61, 4 partes); *Christliche Sitten Lehren aus denen Sonntäglichen Evangelien des ganzen Jahrs* (2 vol., Viena, 1760-63), y *Samtliche Fasten-predigten* (6 vol., Augsburgo é Innsbruck, 1769).

Grill (Julio von). *Biog.* Sacerdote y escritor alemán, n. en Gaildorf en 1840. Estudió en Tubinga (1858-1862) y Heidelberg (1865-66) teología y lenguas orientales, haciendo luego un viaje de estudio á Londres y Oxford. Profesor suplente del Seminario Teológico de Tubinga (1867), diácono de Calw (1870) y miembro representante en la conferencia de Halle para la revisión de las traducciones bíblicas luteranas (1871); se doctoró en filosofía en 1873 y en 1876 obtuvo la cátedra de teología del Seminario de Maulbronn y en 1888 la de la Universidad de Tubinga. Se le debe: *Vencsamhara, Ehrenrettg. der Königin* (1871); *Der 68. Psalm erklärt* (1883); *100 Lieder des Atharva-Veda übers.* (1889); *Untersuchungen über d. Entstehung des IV Evang.* (1902); *De pers. Mysterienreliz. im. röm. Reich und des Christentum* (1903); *D. Primat d. Petrus* (1904), y *Laotszes Buch,* etc. (1910).

GRILLA. f. Hembra del grillo, la cual no tiene la facultad de cantar. || *Germ.* Llavecita para forzar cerraduras. || *Colomb.* Riña, gresca. || fam. Mentira.

Esa es grilla. expr. fam. con que uno da á entender que no cree una especie que oye.

GRILLADA. f. Porción de grillos reunidos.

GRILLADO, DA. adj. ant. Que tiene grillos.

GRILLAJE. m. Plato de repostería que se hace de almendras, pistachos, etc.

Grillaje. (Del franc. *grillage.*) m. *Arg.* y *Colomb.* Enrejado. Es galicismo.

GRILLAR. (Etim. — Del lat. *grillare.*) v. n. ant. Cantar los grillos.

GRILLARSE. (Etim.—De *grillo,* tallo.) v. r. Entallecer el trigo, las cebollas, ajos y cosas semejantes.

GRILLE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Mazaricos, parr. de San Cosme de Antes.

Grille (Francisco José). *Biog.* Literato francés, n. en Angers en 1782 y m. en Etang-sous-Marly en 1853. Fué primero empleado del ministerio de Bellas Artes y bibliotecario más tarde de su ciudad natal, desempeñando luego algunos cargos políticos, entre ellos el de prefecto del Loire Inferior. Aparte de un gran número de artículos, escribió: *Introduction aux Mémoires de la Révolution française* (1825); *Aventures récentes d'une jolie femme; Suite au Mémorial de Sainte-Hélène; Description du departement du Nord* (1830); *Philosophie de la guerre* (1839); *Le siège d'Angers* (1841); *L'émigration angevine* (1842); *Le fagot d'épines* (Angers, 1843); *Notes d'un représentant du peuple* (1847); *Pièces inédites sur la guerre civile de l'Ouest* (1847); *Les volontaires de Maine-et-Loire* (1848-50), *La Vendée en 1793* (1851-52); *Fables et Fabliaux* (1853); *Miettes litéraires* (1853); *La fleur des pois* (1853), y *Autographes de savants et artistes, mis aux vents* (1853). Además, dió al teatro: *Le négociant anglais* (1803); *La ville au village* (1809), y *Le ver rongeur* (1839).

GRILLENZONE (Horacio). *Biog.* Pintor y escultor italiano, n. en Carpi (1550-1557). Permaneció largo tiempo en Ferrara, donde fué amigo del Tasso, quien le inmortalizó en un diálogo titulado *Grillenzone* ó *El Epitafio.* Se le atribuyen el busto de *Alfonso II de Este* y un *San Sebastián,* que se encuentran en Ferrara.

GRILLERA. (De *grillo.*) f. Agujero ó cuevecilla en que se recogen los grillos en el campo. || Jaula de alambre, caña ó mimbre en que se les encierra.

¡A la grillera! fr. ¡A casa!

GRILLERO. m. El encargado de echar y quitar los grillos á los presos en la cárcel.

Grillero. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Mieres, parr. de San Salvador de Santa Cruz.

GRILLES. *Mit.* V. Marte.

GRILLET (Juan). *Biog.* Misionero y religioso jesuíta, francés (1630-1676), uno de los primeros exploradores de la Guayana. Apenas entrado en la Compañía solicitó y obtuvo que se le enviase á la Guayana, en 1674, junto con el padre Bechamel emprendió la exploración del interior del país, penetrando hasta el territorio de los acocuas. Una relación de este viaje se publicó con el título de *Journal du voyage qu'ont fait les PP. Grillet et Bechamel dans la Guyane* (1670).

Grillet (Juan Luis). *Biog.* Pedagogo é historiador francés, de Saboya (1756-1812). Fué canónigo de La Roche y presentó para el Colegio de Carouge un plan de educación basado en la tolerancia religiosa, pues que permitía estudiar juntos á los católicos, protestantes y judíos. Admitido este plan, fué en 1786 director de dicho Colegio, profesor de retórica y prefecto de estudios, pero luego la Revolución le obligó á expatriarse, permaneciendo fuera de su país trece años. Escribió: *Histoire de la ville de La Roche* (Ginebra, 1790) y *Dictionnaire historique, littéraire et statistique des départements du Mont-Blanc et du Léman* (1807).

GRILLETADA. adj. *Blas.* Dícese del ave de rapiña cuando lleva cascabeles en los pies.

GRILLETAZO. m. Golpe dado con un grillete ó con una barra de grillos.

GRILLETE. F. **Fer, patte.** — It. **Ceppo.** — In. **Buckle, hook.** — A. **Fusseisen.** — P. **Grilheta.** — C. **Grilló.** — E. **Cenpremilo.** dim. de Grillo. || m. Arco aproximadamente semicircular, de hierro, con dos agujeros, uno en cada extremo, por los cuales se pasa un perno que se afirma con una chaveta, y sirve para asegurar una cadena á la garganta del pie de un presidiario, á un punto de una embarcación, etc.

Grillete. *Arquit. nav.* Pieza de forma especial para unir dos trozos de cadena por sus eslabones extremos. La figura 1 indica su forma y dimensiones. Está formado por una pieza encurvada *ABC,* de sección circular constante que se ensancha en las extremidades para poder agujerearlas; en estos orificios se afirma un perno de sección ovalada *M''*, con una cabeza

troncocónica por un extremo y una chaveta ligeramente cónica por el otro, que atraviesa el perno, ya por fuera del orificio, ya atravesando también el grillete. En este caso se impide que la chaveta pueda salirse remachando á medio metal un roblón de plano.

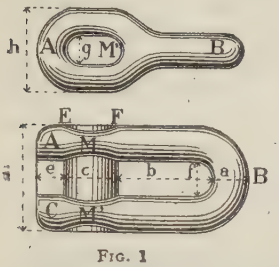

Fig. 1
Grillete

La colocación del grillete es fácil de comprender: primero se mete por el eslabón extremo de uno de los trozos de cadena, para lo cual se saca el perno de su alojamiento; después se coloca el del de la otra cadena y se mete el perno de modo que pase por dentro de él. Las dimensiones dadas son las necesarias para que el grillete engrane bien en la corona del cabrestante, condición precisa cuando aquél une dos trozos de la cadena de un ancla. También recibe el nombre de grillete y es de forma análoga al descrito el que une la cadena al arganeo del ancla.

En algunas aplicaciones de á bordo se emplean grilletes curvos, así llamados porque, conservando en principio la forma del descrito, es más largo y se encurva en el plano *ABC*.

En las cadenas de las anclas se usa un grillete de forma y cometido especiales. Se denomina *grillete giratorio* ó simplemente el *giratorio* y lo emplean los buques de guerra, sobre todo, para estar algún tiempo fondeados con dos anclas sin peligro de que las cadenas *tomen vuelta* (se enreden) con los borneos del barco.

La figura 2 indica la constitución de uno de ellos: *B* es una pieza curva, cerrada, análoga á un grillete ordinario, salvo que el perno es de forja con él, y lo suficientemente ancho y resistente para que, á través de un orificio que lleva, pase el perno *A* terminado

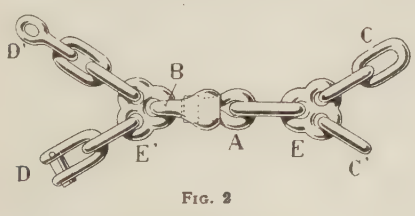

Fig. 2
Grillete giratorio

por una cabeza y un cáncamo que la prohiben el juego longitudinal, pero no el que gire sobre sí mismo; á este perno va eslabonada la pieza *E*, con dos eslabones *C* y *C'* y al grillete *B*, otra igual *E'* con los grilletes ordinarios *D* y *D'*. El conjunto se coloca del modo siguiente: fondeadas las dos anclas (V. Fondear), una de cada banda, con sus cadenas con entera independencia, se desengrilleta la menos tesa por el grillete que, dentro del buque, resulte próximo al escobén; dicho grillete se une al eslabón *C* y el *D* al eslabón extremo del otro ramal de cadena; se fila entonces hasta que el conjunto haya salido del escobén; á la segunda cadena se le ajusta un cable ó estacha en punto conveniente, que se cobra de modo que desde una embarcación pueda zafarse un grillete de ella y engrilletar los otros dos ramales *C'* y *D'*. Cuando se coloca el giratorio es preciso tener dispuesta para fondear una tercer ancla, pues de faltar dicho grillete el barco se queda al garete.

Grillete. *Der.* Es un semicírculo de acero ó de hierro que se sujeta á los pies de los presidiarios para privarles la libertad de acción. Va unido á este arco una cadena, la cual está sujeta á un punto determina-

El mismo grillete, por L. Oslé

do. Esta cadena está otras veces sujeta á la cintura y la llevan, según dispone el art. 107 del Código penal, los que están sometidos á cadena temporal ó perpetua, además de obligarles á que trabajen en beneficio del Estado.

Además de aplicar este instrumento para ejecución de la pena, tiene otro carácter disciplinario empleándose en el castigo correccional con el nombre de *amarrar en blanca*, que consta, según Cadalso y Manzano (*Estudios penitenciarios*, Madrid, 1893), de un anillo ajustado á la garganta del pie de manera que éste no pueda escaparse y no sufra al mismo tiempo. La cadena unida á este círculo no debe tener más longitud de 1 m. ni menos de 50 cm. y cuyo extremo opuesto debe sujetarse en la pared á altura conveniente. Esto es lo que se llama *blanca* en cuyo lado se colocan á la disposición del presidiario los utensilios más indispensables para su limpieza. A veces los presos andan aparejados uniendo sus respectivos grilletes mediante una cadena de 6, 8 ó 10 eslabones llamada *collera* y que impide separarse ambos más que la longitud que permite dicha cadena. Se les llama *encollerados*, acabando por fraternizar aquellos individuos más encarnizadamente enemigos.

La aplicación de la cadena á los condenados está abolida, no permitiéndose su uso más que en los casos más excepcionales y después de haberlo así acordado la Junta de disciplina, cuyos acuerdos están sujetos á la Dirección general una vez tomados según lo dispone el artículo 257 del R. D. del 5 de Mayo de 1913

Grillete. *F. c.* Pieza de acero con dos agujeros, á manera de presilla, de forma parecida á una placa de eslabón de cadena Galle, que constituye la articulación de enlace entre las láminas maestras de los muelles de las ruedas y los bastidores de los coches (*menotte*, de los franceses). || Especie de mosquetón de enganche para enlazar los cables de los frenos que los emplean. || Nombre impropio con que los operarios designan vulgarmente las *manijas* de los husillos de enganche que reúnen las bridas de las distintas unidades de un convoy.

GRILLETE. *Maquin.* En distintos mecanismos, especialmente de elevación y transporte, se da el nombre de grilletes á unas bridas en forma de U cuyos brazos terminan por sendas cabezas agujereadas transversalmente para poder alojar un pasador de sujeción. Constituyen como medio eslabón, empleándose, de ordinario, para el enganche de cadenas. || Manguito de hierro con un eslabón adherido con que terminan ciertas cadenas; llámase también *ojuelo* y *ojal.*

GRILLETE. *Mar.* Uno cualquiera de los trozos que, unidos entre sí por grilletes, componen la cadena total de cada una de las anclas de un buque; la longitud de cada grillete suele ser de unos 30 m. Debido á esta denominación, cuando se habla de la longitud de cadena que un barco fondeado tiene fuera de su escobén, se emplea la unidad grillete: así se dice, por ejemplo, está fondeado con dos grilletes y medio á babor y tres á estribor. En otra acepción grillete significa el estrobo con guardacabo que se encapilla en el penol de una verga para sujetar en él por medio de otro guardacabo el motón de la braza. También se da el nombre de *grillete de vela* á un asa que se forma en las relingas de una vela para arraigar las bobinas, amantes, etc. En esta acepción también se dice *garrucho* (V.).

En la marina antigua se denominaba grillete al que por castigo se le hacía servir en los buques sin cobrar sueldo alguno.

GRILLETE. *Mil.* Argolla de pequeñas dimensiones en que se introducen los semiconos de los pontones del tren de puentes.

GRILLI (ALFREDO). *Biog.* Literato italiano, n. en Ponticelli en 1878. Ha sido director y profesor de la Escuela Técnica de Sant' Arcangelo de la Romaña, y ha colaborado en diversas revistas científicas y literarias. Se le debe: *I sonetti Savonaroliani* (1898); *Modigliana* (1904); *Nelle Marche,* sonetos (1904); *Parvula Musa* (1907); *Primavera sacra,* y *La favola nella letteratura latina prima di Fedor,* estudio crítico.

GRÍLLIDOS. m. pl. *Entom.* V. el artículo GRÍLIDOS.

GRILLO. 1.ª acep. F. **Cri-cri, grillon.** — It. y P. **Grillo.** — In. **Cricket.** — A. **Grille.** — C. **Grill.** — E. **Grilo.** (Etim. — Del lat. *grillus.*) m. Insecto ortóptero, de unos 3 cm. de largo, color negro rojizo con una mancha amarilla en el arranque de las alas, cabeza redonda y ojos muy prominentes. || fig. y fam. V. OLLA DE GRILLOS. || GRILLO CEBOLLERO, ó REAL. Cortón.

ANDAR Á GRILLOS. fr. fig. y fam. Ocuparse en cosas inútiles. || CANTAR COMO UN GRILLO. fr. fig. y fam. Cantar sin gracia y sin modulación ninguna. || CANTAR EL GRILLO. *Germ.* Sonar el dinero.

GRILLO. (Etim. — Del lat. *gracillus,* por *gracilis,* tenue, sutil.) *Bot.* Tallo que arrojan las semillas, ya cuando empiezan á nacer en la tierra donde se siembran ó ya en la cámara si se humedecen.

GRILLO. *Entom.* Nombre común general de las especies, ó de muchas, de la familia de los grílidos. || (*Gryllus* L.) Género de ortópteros de la familia de los grílidos (aquétidos) y tribu de los grilinos. El cuerpo y fémures posteriores de las especies de este género son tomentosos ó vellosos, nada brillantes; tibias anteriores con tímpano por ambos lados, siendo el externo grande y oval y el interno pequeño y circular; espolón súperointerno de las tibias posteriores más corto ó igual al intermedio. Son insectos de menor tamaño y de color variable. Se han descrito 110 especies; el tipo es *G. domesticus* L., de cuerpo pálido, cabeza de color pajizo con fajas transversas castañas. Los machos poseen órganos sonoros (V. GRÍLIDOS), que hacen funcionar un élitro contra el otro; de este modo producen un sonido más ó menos agudo y estridente, al cual acude la hembra en la época del celo. V. lám. ORTÓPTEROS, II, figs. 1 y 5.

Grillo-topo. Es el alacrán cebollero, *Curtilla gryllotalpa* L. Se llama así porque abre galerías subterráneas en busca de alimento, como los topos. V. lám. ORTÓPTEROS, II, fig. 4.

Llamado también *grillo cebollero, grillo real* y *arraclán,* es un insecto grueso y pesado, con palpos maxilares largos, cabeza pequeña embutida en el coselete, que es bastante larga y de bordes redondeados; élitros más cortos que el abdomen; alas membranosas, más largas que el vientre; patas anteriores cortas, comprimidas, aserradas y dentadas en su borde y muy resistentes, tanto que de ellas se vale para abrir galerías subterráneas que terminan en un departamento central, con dos aberturas al exterior. Mide el insecto de 5 á 6 cm. de largo, presentando coloración morena rojiza en el dorso y amarilla leonada por debajo. Abunda en las huertas, jardines, tierras de labor y en los montes, y cuando constituye plaga causa muchos

Grillus domesticus

destrozos en toda clase de plantaciones, pues, además de comerse semillas, raíces y tubérculos, al practicar sus viviendas y excavaciones, corta las raíces que encuentra á su paso. Cada hembra deposita unos 200 huevos del tamaño de un cañamón y de color blanco amarillento, que se avivan de los ocho á los quince días, saliendo las larvas, que son blanquecinas, que se alejan buscando los terrones gruesos de tierra, hierbas ó estiércol para pasar el invierno. A fines de Mayo ó un poco más tarde, hállase el insecto del todo desarrollado, y á causa de su gran escudete se le ha llamado también *cangrejo de tierra.* Para su destrucción se ponen en práctica diversos procedimientos; uno de ellos consiste en inundar el terreno (si el cultivo lo permite), con lo que salen á la superficie y se cazan á mano; echar agua con aceite en los nidos, muriendo los que se bañan en ella; regar las plantas con una disolución de jabón negro que los intoxica. También se forman montones de estiércol, durante el invierno, donde van á guarecerse del frío y entonces se les caza fácilmente.

En la época del celo, el macho produce un chirrido continuado y monótono que quiere parecerse al del grillo, pero que nunca llega á tener la sonoridad ni el timbre agradable de éste, pareciéndose más al canto de la cigarra.

GRILLO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de la Habana, mun. de Santa María del Rosario; unos 450 h. Sit. á 1 km. de la cabecera del municipio. Est. f. c. y escuelas públicas; fáb. de mosaicos, tejas y ladrillos.

GRILLO. *Geog.* Nombre de uno de los cerros que limitan la cañada donde se levanta la c. de Zacatecas (Méjico). Se encuentra al NO. de la población. A su pie, en el llamado Campo del Grillo, el jefe mejicano Torres derrotó á los realistas mandados por Zembrano y se apoderó de la plata que llevaban. En esta acción un soldado se prestó á servir de cureña á un cañón que no la tenía, y habiendo quedado lastimado de muerte manifestó que moría gustoso, puesto que el disparo había hecho efecto.

GRILLO. *Geog.* Nombre de una de las islas del Archipiélago de las Perlas, en el golfo de Panamá.

GRILLO (SÃO JOÃO BAPTISTA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y á 5 kms. de Baiao; 630 h. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; producción agrícola.

GRILLO (ANGEL). *Biog.* Benedictino de Monte-Casino, n. en Génova en la segunda mitad del siglo XVI y m. en 1629. Se entregó con ardor al estudio de las ciencias, fué muy hábil filósofo y consumado teólogo y conocía á fondo las Sagradas Escrituras y los Santos Padres. Se conservan de él las obras siguientes: *Afectos piadosos,* en verso; *Lágrimas del penitente; Poema en honor de la Cruz;* sonetos, madrigales y otras poesías; dos tomos de *Cartas,* y *Regla* para el ejercicio de las dignidades eclesiásticas, obra que quedó manuscrita.

GRILLO (ERNESTO). *Biog.* Escritor y lingüista italiano, n. en 1877. Hizo sus estudios en Italia, Suiza, Alemania é Inglaterra y luego fué profesor de inglés y alemán de la Universidad de Urbino, trasladándose más tarde á Inglaterra, donde, desde 1910, es director de los estudios italianos de la Universidad de Glasgow. Se le debe: *Lezioni d'inglese* (1903); *Chaucer and Boccaccio* (1903); *Lezioni di tedesco* (1904); *De Luci Aeci Vita et Scriptis* (1907); *De Joanne Cassiano* (1910); *Italy and the War* (1914); *The Italian Poets* (1917); *The Italian Prose-Writers* (1917); *A New Italian Grammar* (1918); *La Dolce Favella* (1918); *The Teaching of English* (1918); *Fiume: the Only Possible Solution* (1919); *Pse-Dante Poetical Schools* (1919); *The Dawn of Italian Prose* (1920); *A New Italian Dictionary* (1921); *Dante the Prophet* (1921), y *The University of Padua* (1923). Es también autor de numerosos folletos y artículos y de algunos poemas cortos.

GRILLO CATANEO (NICOLÁS). *Biog.* Poeta italiano, n. en Génova (1759-1834). Su primer trabajo fué el *Elogio di Andrea Doria,* que le abrió las puertas de las principales academias de Italia, y después publicó una traducción en verso de los Salmos que le valió el nombramiento de rector de la Academia francesa de Génova, pero fué destituído más tarde por haberse opuesto al sistema de enseñanza seguido en aquélla. Aparte de las obras citadas, se le debe: *Il tempio della Fama; Parafrasi poetica dei canti profetici; Proverbi di Salomone,* y *Treni di Geremia.*

GRILLOS. m. pl. Conjunto de dos grilletes con un perno común, que se colocan en los dos pies de los presos para impedirles andar. || fig. Cualquier cosa que embaraza y detiene el movimiento. || fig. Los hijos cuando son muchos y dan trabajo y molestia á sus padres. U. t. en singular.

GRILLOS. *Der.* Consiste este aparato en una barra de hierro cilíndrica ó prismática indistintamente y de peso variable que lleva en sus extremos dos grilletes (V. GRILLETE), los cuales se sujetan á los pies del condenado y les impide andar. Se emplean solos ó juntamente con la blanca (V. el artículo GRILLETE) según las penas que se imponen á los condenados.

La Ordenanza general de los Presidios del Rey, no aprobada por R. D. del 14 de Abril de 1834, se ocupa de la compra de grillos y demás utensilios para la seguridad de los establecimientos penales en sus artículos 248 y 249.

GRILLOTALPA. m. *Entom.* V. *Grillo-topo* en el artículo GRILLO. *Entom.*

GRILLOTALPINOS. m. pl. *Entom.* V. GRILOTALPINOS.

GRILLOTEAR. v. n. GRILLAR.

GRILLOTÓN. m. Acción de grillotear.

GRILLPARZER (FRANCISCO). *Biog.* Poeta austriaco, n. y m. en Viena (1791-1872). Huérfano de padre, ya en su primera juventud hubo de interrumpir los estudios de leyes para dedicarse á una ocupación de rendimiento inmediato con que aliviar la necesidad de su familia. En 1813 obtuvo un empleo del Estado que no abandonó ni siquiera al llegar á ser un poeta de fama. Desde 1807 hasta 1809 compuso la tragedia *Blanca von Kastilien,* cortada completamente sobre el patrón del *Don Carlos* de Schiller. Más tarde fué adaptándose al estilo de Goethe y Shakespeare hasta tomar un tono propio en la tragedia *Spartacus* (impresa por primera vez en 1888) en la que puso de relieve, de mano maestra, su dolor patrió-

Francisco Grillparzer

Altorrelieve de Rodolfo Meyr, en el monumento erigido en Viena en honor de Grillparzer

tico por la dominación francesa en Austria. También se dejó arrastrar por el romanticismo alemán, y aunque más tarde combatió á sus caudillos y sus teorías, sin embargo, se notaron siempre en él las huellas de

esta tendencia, la cual le llevó al estudio del teatro español y á la concepción histórica tan propia suya. En 1817 se representó en Viena su tragedia *Die Ahnfrau*, que tuvo enorme resonancia en Alemania, no sólo por la pasión en el desarrollo del asunto, sino también por el encanto del lenguaje. Al año siguiente apareció *Sapho*, tragedia también de arte netamente clásico y que colocó á GRILLPARZER entre los primeros dramáticos de su tiempo. En 1822 publicó su gran trilogía *Das Goldene Vlies*, compuesta de los dramas *Der Gastfreund*, *Die Argonauten* y *Medea* y á la que siguieron su tragedia histórica *König Ottokars Glück* (1825), su gran cuento dramático *Der Traum ein Leben* (1834) y su drama *Weh'dem, der lügt* (1838). Después de esta obra vivió GRILLPARZER algunos años sin producir nada, hasta 1848, en que volvió á despertar el interés del mundo de las letras con su poema *An Radetsky*. Compuso, además, GRILLPARZER numerosas poesías de gran importancia, como *Die Jüdin von Toledo; Ein Bruderzwist im Hause Habsburg* y *Libussa*, y la preciosa novela *Der arme Spielmann*, cuyo mérito no se apreció debidamente hasta después de la muerte del autor. GRILLPARZER fué apasionadísimo por la música y tuvo amistad con Beethoven y Schubert, escribiendo para el primero un libro de ópera, *Melusina*, al que, sin embargo, puso música Kreutzer. En 1847 fué nombrado socio de la Academia de Ciencias, y en 1861 miembro de la Cámara de los señores, y su 80.° aniversario fué celebrado con grandes fiestas en toda Austria; la posteridad le honró también erigiéndole un monumento en el *Volksgarten* de Viena y fundando, en 1890, la Sociedad Grillparzer, que concede cada tres años un premio á la mejor obra dramática alemana. Una de las obras más interesantes es la titulada *Studien zum spanischen Theater*, en el tomo XVII de sus *Obras completas*.

Bibliogr. La literatura sobre GRILLPARZER es muy copiosa. Además del gran número de biografías con crítica de sus obras, por A. Sauer (Stuttgart, 1892), H. Lanbe (Stuttgart, 1884), Volkelt, *F. Grillparzer als Dichter der Tragischen* (Munich, 1888), Jerusalem, *Grillparzer's Welt-und Lebensanschauung* (1891), Lange (Gütersloh, 1894), Sittenberger (Berlín, 1903) y otros, cítanse como más importantes las obras siguientes: Hafner, *Die Nachahmung Schillers in Grillparzers Blanca von Kastilien* (Meran, 1901); Wartenegg, *Erinnerungen au Franz Grillparzer* (Viena, 1901); Ehrard, *Franz Grillparzer, Le théâtre en Autriche* (París, 1900); Reich, *Grillparzers Kunstphilosophie* (Nördlinghausen, 1890); Farinelli, *Grillparzer und Lope de Vega* (Berlín, 1894), y *Grillparzer und Raimund* (Leipzig, 1897); Tomanetz, *Studien zur Syntax in Grillparzers Prosa* (Viena, 1894); Küchling, *Studien zur Sprache des jungen Grillparzer* (Leipzig, 1901); Menéndez y Pelayo, *Lope de Vega y Grillparzer* (Madrid, 1894).

GRILL-ROOM. *(Local en el que se asa.)* m. Voz inglesa por la que se significa un restaurante en el que la carne y el pescado se asan á la vista de los consumidores. Posteriormente ha tomado el carácter en el llamado *cabaret*, habiéndose adoptado incluso en los grandes hoteles.

GRILLS. *Geog.* Cabo de la costa S. de la prov. de Barcelona. Limita por el O. la pequeña ensenada de Sitges.

GRILLY. *Hist.* V. GRAILLY.

GRIM CABREIRA (SEBASTIÁN DIEGO, PRIMER BARÓN DA SENHORA DA VICTORIA DA BATALHA). *Biog.* General portugués, n. en Faro en 1809 y m. en París en 1868. Durante la guerra civil se batió contra los absolutistas, refugiándose después en la isla Terceira; desembarcó más tarde en Mindello con el ejército de don Pedro; asistió á las acciones de Ponte Ferreira y Souto Redondo; por orden del rey atacó á Covello, que estaba en poder de los miguelistas, cayendo herido; después de curado provisionalmente volvió á ocupar su puesto, y en la retirada recibió otro balazo. Posteriormente desempeñó el gobierno de San Julián de Barra, donde mandó eregir un monumento en el Alto do Algueirão á la memoria de Gomes Freire de Andrade. Encargado de una misión militar en París, falleció repentinamente al regresar del campo militar de Châlons.

GRIMA. F. **Effroi.** — It. **Sparento.** — In. **Fright.** — A. **Grausen.** — P. **Estremecimento.** — C. **Esfereiment.** — E. **Malplaco.** (Etim. — Del anglosajón *grima*, espectro, fantasma.) f. Desazón, disgusto, horror que causa una cosa.

GRIMA. (Etim. — Quizá de *lágrima*, 3.ª acep.) f. *Chile.* Cantidad ó porción muy pequeña de cualquier cosa.

GRIMA. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, municipio de Cuevas de Vera.

GRIMALDI. Grupo de cuevas ó grutas conocidas por *Bausse-Rousse*, en el municipio de Ventimiglia (Italia). Tales cavidades abren su entrada ó boca mirando al mar, que dominan á una altura de cerca de 27 m. Las más interesantes por los descubrimientos que en ellas han tenido lugar son las cuevas *des Enfants*, *du Cavillon*, la *Barma Grande*, la del *Principe* y la de *Gerbai*. Emilio Rivière fué el primer arqueólogo que llevó á cabo excavaciones metódicas en las grutas de *Bausse-Rousse* ó de Grimaldi. Los hallazgos en ellas realizados permitieron desde un principio la afirmación de que fueron ocupadas por el hombre á fines de los tiempos cuaternarios; empero los trabajos más recientes han demostrado que esta data inicial puede remontarse á la aurora de la época pleistocénica. Las exploraciones emprendidas por el príncipe de Mónaco no dan lugar á dudas acerca del particular. Varias tribus de cazadores ocuparon, en distintas ocasiones, dentro de dicha época, estas cuevas de Grimaldi, representando tal ocupación un período cuyo final pertenece á un horizonte de los comienzos de la época del hipopótamo, del elefante antiguo, del rinoceronte de Merck, etc. A esta fauna se asocian los instrumentos de piedra del tipo musteriense. Además, las grutas de *Bausse-Rousse* han proporcionado ejemplares preciosos para el perfecto conocimiento del paleolítico superior ó época del reno, dando á conocer sepulturas de este antiquísimo período, conteniendo esqueletos de tipo negroide, llamados del *hombre de Grimaldi*. Fué Emilio Rivière quien, en 1872, hizo tan importante descubrimiento, confirmado por otros más recientes, que ponen fuera de duda que los trogloditas de la *Bausse-Rousse* enterraban sus muertos en la época cuaternaria. Varios esqueletos descubiertos pertenecen al tipo de Cro-Magnon (gran talla), habiendo Verneau hallado dos de carácter negroide, á cuyo tipo le ha llamado *raza de Grimaldi*. Estos esqueletos aparecieron adornados con pechinas mediterráneas perforadas del género *Nassa* y con caninos de ciervo igualmente perforados. Estos objetos estaban como los huesos del esqueleto, coloreados de hierro oligístico en polvo, conteniendo la misma materia la boca y las fosas nasales. Como mobiliario se citan varios tipos auriñacienses y restos del *Rhinoceros tichorhinus*, del oso de las cavernas, del león y de la hiena. El nombre de Grimaldi, que es el de la familia reinante en Mónaco, se le dió en honor del príncipe reinante, en el Congreso de Arqueología prehistórica celebrado en dicha ciudad en 1906.

Bibliogr. Villeneuve-Boule-Verneau-Cartailhac, *Les Grottes de Grimaldi (Bausse-Rousse)* (t. I-II, Mónaco, 1906-12).

GRIMALDI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Calabria, prov. y dist. de Cosenza, sit. en un terreno montuoso; 3,200 h. Producción de legumbres, aceite y vino.

GRIMALDI. *Genealog.* Linaje genovés, que se remonta al siglo XII y que en el XIV obtuvo la señoría de Mó-

naco, que se le reconoció en el XVI. La línea masculina de los Grimaldi como príncipes de Mónaco se extinguió en Antonio Grimaldi (1731), pasando la soberanía á su hijo político Jaime Francisco Leonor Goyon de Matignon, que tomó el nombre de Grimaldi. Entre los indi-

Monumento Grimaldi (Génova)

viduos de la familia Grimaldi se distinguieron: *Reiniero*, el primer genovés que enarboló el pabellón de la República genovesa allende el estrecho de Gibraltar. Ayudó á Felipe IV de Francia en sus luchas contra los flamencos (1304) y derrotó á Guido de Flandes apresando su flota y haciéndole prisionero.

GRIMALDI (MARQUESES). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1834. En la actualidad (1925) lo posee don José María de Manzanos y Matheu, conde de Guijas Albas.

GRIMALDI I. *Biog.* Primer señor de Mónaco en el siglo X, que, habiendo arrojado á los sarracenos, obtuvo del emperador Otón I la posesión de aquella fortaleza.

GRIMALDI II. *Biog.* Príncipe de Mónaco y señor del golfo de Grimaud en el siglo XI, que abrazó el partido de los güelfos y defendió á la Santa Sede contra el emperador Enrique IV.

GRIMALDI III. *Biog.* Príncipe de Mónaco y señor de Grimaud, que floreció en el siglo XII. La República genovesa le confió muchas veces el mando de sus escuadras y demostró gran valor é inteligencia en estas misiones.

GRIMALDI (AGUSTÍN). *Biog.* Prelado genovés, perteneciente á una antigua é ilustre familia, m. en 1532, hijo tercero de Lamberto, príncipe de Mónaco. Luis XII de Francia le colmó de favores, le hizo entrar en su Consejo, le escogió por su limosnero y le dió el obispado de Grasse. En 1505 fué elegido abad de Lerins y asistió al Concilio de Letrán en 1512. Persiguió á su sobrino Bartolomé Doria por el asesinato de Luciano, príncipe de Mónaco, para lo cual se declaró en favor del emperador Carlos V, y puso bajo la protección de España aquel principado, del cual se hizo dueño, así como de los hijos de Luciano. Indignado Francisco I de esta conducta, le privó de todas sus rentas en Francia; pero Carlos V, en cambio, le dió el obispado de Mallorca y el arzobispado de Oristano. Se tienen de él algunas cartas dirigidas á hombres ilustres de su tiempo.

GRIMALDI (ANTONIO). *Biog.* Almirante genovés de la primera mitad del siglo XIV. Hizo la guerra á los aragoneses y catalanes, derrotando una escuadra de los primeros en las aguas de Menorca; pero habiendo encontrado en la costa septentrional de Cerdeña al almirante Pisani, que mandaba una escuadra de venecianos y catalanes, le presentó batalla, y fué completamente derrotado (1533), volviendo con una pequeña parte de su fuerza á Génova, que desde aquel momento perdió su independencia y reconoció por soberano á Juan Visconti, duque de Milán.

GRIMALDI (BERNARDINO). *Biog.* Hombre de Estado, italiano, n. en Catanzaro en 1841 y m. en Roma en 1897. Después de enseñar desde 1863 derecho civil en Catanzaro, hizo largos viajes por el extranjero y abrió bufete en Roma. Elegido diputado en 1876, se adhirió al partido de la izquierda; en el primer Gabinete Cairoli fué secretario general del ministerio de Obras públicas y en el segundo (17 de Julio de 1879) ministro de Hacienda. En 1884, en el Gabinete Depretis, se encargó de la cartera de Agricultura y Comercio, cambiándola en Diciembre de 1888 con la de Hacienda, que dimitió en 1889 por no haber aprobado la Cámara sus proyectos financieros. Desde Diciembre de 1890 hasta Febrero de 1891 fué ministro de Hacienda en el Gabinete Crispi, y el 7 de Julio de 1892 en el Gabinete Giolitti se encargó del ministerio del Tesoro y de la dirección del ministerio de Hacienda. En Octubre de 1893 dimitió junto con Giolitti.

GRIMALDI (CARLOS I «EL GRANDE»). *Biog.* Príncipe de Mónaco, señor de Vintimille y de Cagnes, m. en 1346. Fué gobernador de Provenza, por Francia, y Génova le confió sus flotas. En el expresado año condujo con Antonio Doria 30 galeras de esta República contra los ingleses, desembarcó las tripulaciones y las unió al ejército francés, que halló á los enemigos en Crécy; mas aun cuando los genoveses lucharon valerosamente, fueron derrotados, y él quedó mortalmente herido. Le sucedió su hijo Reiniero III.

GRIMALDI (CATALÁN DE). *Biog.* Príncipe de Mónaco, hijo de Juan I, m. en 1457, no dejando más que una hija, Claudia, la cual se casó con su pariente Lamberto Grimaldi, de la rama de los señores de Antibes y Corbón, llevándole en dote el principado.

GRIMALDI (DOMINGO, MARQUÉS DE). *Biog.* Economista italiano (1735-1805), que se dedicó en particular al estudio de la agricultura y á la elaboración de aceites y de telas de seda. Introdujo en Calabria varias máquinas que no se conocían, y en Nápoles el cultivo de las patatas, los prados artificiales y los molinos de aceite. Escribió varias obras, como *Saggio sulla economia agricola nella Calabria ulteriore* (Nápoles, 1770), y *Progetto di riforma dell' economia politica del regno di Napoli* (1783).

GRIMALDI (FRANCISCO). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Oppido (Nápoles) en 1560 y m. septuagenario. Era religioso teatino y dirigió la construcción de varios importantes templos. Su principal obra es la capilla del Santo Tesoro que se añadió en 1608 á la catedral de Nápoles para cumplir un voto hecho á San Javier, patrón de la ciudad, durante la peste de 1527. También es notable la iglesia de Santa María de los Angeles, de Pizzofalcone, que construyó para los teatinos.

GRIMALDI (FRANCISCO DE). *Biog.* Príncipe de Mónaco, m. en 1275. Abrazó el partido del Papa y suministró importantes socorros á Carlos de Anjou, rey de Nápoles y conde de Provenza.

GRIMALDI (FRANCISCO MARÍA). *Biog.* Matemático y jesuíta italiano, n. y m. en Bolonia (1613-1663). Enseñó matemáticas en el Colegio que la Compañía de Jesús tenía en dicha ciudad. Hizo una exacta descripción de las manchas de la Luna y descubrió la difracción de la luz. En su obra *Physico-mathesis de lumine, coloribus et iride* (Bolonia, 1665) dió el primer ensayo sobre la teoría de las ondas luminosas.

GRIMALDI (GUILLERMO DE). *Biog.* Pintor inglés, n. en Middlesex en 1751 y m. en Londres en 1830. Sobresalió en la miniatura y en la pintura de retratos. La Colección Wallace de Londres posee varias obras suyas. Otras existen en el palacio de Windsor y en colecciones privadas de Inglaterra y Francia.

GRIMALDI (HONORATO I DE). *Biog.* Príncipe de Mónaco, marqués de Champaña y conde de Canosa, hijo de Luciano, m. en 1581. Sabio, valiente y amigo de las letras, buscó en 1533 la protección del rey de Francia, Francisco I; pero le abandonó desde los primeros reveses, y entonces se acogió á las banderas del rey de España, quien le colmó de favores.

GRIMALDI (HONORATO II DE). *Biog.* Príncipe de Mónaco, marqués de Champaña, conde de Canosa, etc. (1597-1662). Era caballero del Toisón de Oro y grande de Castilla cuando en 1641 arrojó á los españoles de sus Estados, y se colocó bajo la protección de Luis XIII, quien le hizo caballero de sus órdenes y le dió el ducado de Valentinois, el condado de Cardalet y varias baronías y señoríos, con el título de par de Francia. Se distinguió por sus cualidades de prudencia y valor.

GRIMALDI (JACOBO). *Biog.* Sacerdote, arqueólogo y dibujante italiano, n. en Bolonia en 1560 y m. en Roma en 1623, siendo notario y archivero pontificio. Escribió algunos trabajos que se conservan manuscritos sobre los monumentos artísticos de la Roma cristiana y los adornó con dibujos á la pluma, la mayor parte originales suyos.

GRIMALDI (JERÓNIMO). *Biog.* Hombre de Estado y prelado genovés, m. en 1543. Ocupó primeramente los más elevados cargos de la República y desempeñó muchas misiones diplomáticas con inteligencia y éxito. Muerta su mujer abrazó la carrera eclesiástica y fué arzobispo de Génova.

GRIMALDI (JERÓNIMO). *Biog.* Diplomático y político español, de origen italiano, n. en Génova en 1720 y m. en 1786. Vino á España muy joven, y en la época de Felipe V y Fernando VI desempeñó algunas misiones diplomáticas, siendo nombrado embajador en París dos años después del advenimiento de Carlos III. Fué en la capital francesa el principal negociador del llamado *Pacto de Familia,* que firmó en nombre del monarca español (15 de Agosto de 1761). Continuó en su puesto durante la corta guerra con los ingleses que siguió á aquel tratado, firmando también el de paz en París (10 de Febrero de 1763). Poco después fué nombrado ministro de Estado, lo que produjo cierto descontento entre los españoles. Al frente del Ministerio se mostró amigo y partidario de Francia y enemigo de Inglaterra, lo que estuvo á punto de ocasionar serios conflictos, sobre todo al negarse á pagar la suma que el arzobispo de Manila había ofrecido al inglés Draper para que no incendiase y saquease la capital, pero después de largas negociaciones se aplazó el asunto. La orden dada de expulsar á los colonos ingleses de Yucatán y Bacalaar y al mismo tiempo de prohibir el comercio entre españoles é ingleses, fué objeto de serias reclamaciones por parte del Gobierno británico, siendo, por fin, rectificada aquella disposición. En 1774 estalló la guerra con Marruecos y en 1775 propagó GRIMALDI una expedición contra Argel, que fracasó completamente, y como el pueblo y muchos políticos hacían responsable de ello al ministro italiano, éste dimitió el 7 de Noviembre de 1776, siendo nombrado embajador de España en Roma.

GRIMALDI (JUAN). *Biog.* Militar, escritor y actor francés, m. en París en 1872. Vino á España en 1823 con el ejército del duque de Angulema, y luego se nacionalizó en nuestro país consagrándose á las letras. Excelente actor y hombre de gran cultura, fué empresario de varios teatros y protegió á muchos artistas principiantes que después fueron célebres. Tradujo algunas obras del francés y escribió otras originales. Figuró también en política y fué cónsul de España en París y apoderado de la reina gobernadora. Entre sus arreglos se cuentan *La pata de cabra* y *La huérfana de Bruselas,* que han figurado por espacio de más de medio siglo en el repertorio.

GRIMALDI (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Pintor, arquitecto y grabador italiano, llamado *el Boloñés,* n. en Bolonia en 1606 y m. en Roma en 1680. Fué discípulo de Carracci, de quien aprendió el dibujo de figuras, pero sus aficiones le decidieron por el paisaje, en el que rivalizó con el Ticiano y con Aníbal Carracci. Marchó á Roma, en donde el papa Inocencio X le empleó en los trabajos del Vaticano y en las galerías de Monte Cavallo, encargándole el príncipe Pánfilo, sobrino del Papa, el decorado de su villa de Bel Respiro. El nombre de este artista traspasó las fronteras italianas y llegó á Francia, adonde pasó en 1648, empleándole Luis XIV en los trabajos del Louvre. Regresó á Italia al ocurrir la muerte del papa Inocencio, siendo protegido sucesivamente por Alejandro VII y Clemente IX. Fué presidente varias veces de la Academia de San Lucas.

GRIMALDI (LÁZARO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XV, n. en Reggio Emilia. En 1499 colaboró con Costa y otros artistas en la decoración del coro de la catedral de Ferrara. Su mejor obra es el cuadro *La Virgen con Santos* de la colección Kaufmann, de Berlín.

La Virgen con Santos, por Lázaro Grimaldi
(Colección Kaufmann, Berlín)

GRIMALDI (LUCAS). *Biog.* Poeta provenzal, n. en Génova en 1273 y se suicidó en 1308. Ocupaba un lugar distinguido por su nobleza, fortuna y saber, y entre

otras muchas poesías parece que escribió algunas sátiras sangrientas contra el papa Bonifacio VIII, que hubo de quemar. Sus obras no han sido impresas ni tampoco se conservan sus manuscritos.

GRIMALDI (LUIS DELLA PIETRA, MARQUÉS DE). *Biog.* Ultimo miembro de la ilustre familia de los Grimaldi (1762-1834), que reclamó en vano la posesión del principado de Mónaco cuando por el Congreso de Viena de 1815 reconoció como soberano del mismo al duque de Valentinois.

GRIMALDI (REINIERO II DE). *Biog.* Príncipe de Mónaco y señor de Neuville. En 1302 entró al servicio de Felipe *el Hermoso*, y en 1304 condujo por primera vez una flota genovesa en el Océano, obteniendo algunas victorias sobre los flamencos.

GRIMALDI (REINIERO III DE). *Biog.* Príncipe de Mónaco y de Mentón, hijo de Carlos I, m. en 1406. Sirvió á Francia en vida de su padre, tomando parte en varios combates. Carlos V, en 1369, le nombró miembro de su Gran Consejo. Le sucedió su hijo segundo Juan I.

GRIMALDI CAVALLERONI (JERÓNIMO). *Biog.* Prelado italiano (1597-1685). Era arzobispo de Seleucia y obispo de Brugneto, cuando Urbano VIII le nombró cardenal. Tuvo algunas disputas con Inocencio X á causa de la familia Barberini, cuya defensa tomó generosamente, y habiendo sido nombrado arzobispo de Aix por Luis XIV, el Papa rehusó concederle las bulas; pero el rey de Francia le puso en posesión del economato y de todos los derechos y rentas arzobispales, permaneciendo así siete años hasta el advenimiento de Alejandro VII, que se apresuró á reconocerle.

GRIMALDIA. f. *Bot.* Género fundado por Raddi y que comprende muscíneas hepáticas de la familia de las marcantiáceas, subfamilia de las marcantioideas y grupo de las operculadas, sin seudoperiantio, soporte sin canal radicular, saliendo de un seno apical ó marginal del fronde envolturas ampliamente acampanadas del todo llenas por la cápsula y ésta saliente. Se incluyen siete especies terrestres y rupestres.

Grimalditcutis Richardi. (Museo Oceanográfico de Mónaco)

GRIMALDITEUTIS. m. *Zool. (Grimalditeuthis.)* Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, orden de los dibranquiados, suborden de los decápodos, condróforos, siendo típico el *Grimalditeuthis Richardi*, que vive entre dos aguas.

GRIMALDO. *Geog.* Barrio de la prov. de Cáceres, mun. de Holguera.

GRIMALDO ó GRIMOALDO. *Biog.* Monje español del siglo XI que ha sido confundido con su cofrade y homónimo el monje de San Millán de la Cogulla, autor de la *Traslatio corporis Sancti Felicis ex Castro Bilibiensi in percelebre Monasterium S. Aemiliani Cucullati.* Nicolás Antonio no tuvo noticia de este escritor, pues aunque cita la *Vida de santo Domingo*, la atribuye al anónimo Silense (V.), y al mencionar á GRIMALDO se refiere al de San Millán. No existen noticias concretas acerca del personaje que nos ocupa, sabiéndose tan sólo que se distinguió por su erudición y conocimientos de latinidad, que fué monje en Santo Domingo de Silos, que figura entre los discípulos del santo y que murió en 1090. Su obra principal es la *Vita Beati Dominici Confessoris Christi et Abbatis.* Escrita al terminar el siglo XI, su autor recogió los últimos relatos y noticias de los hechos y milagros del santo, y en ella se inspiró principalmente Gonzalo de Berceo. Ha sido publicada por Tamayo Salazar en su *Martirologio*, por Mabillon en el *Acta Sanctorum Ordinis S. Benedicti* y por el padre Sebastián de Vergara en la *Vida y milagros de santo Domingo de Silos* (Madrid, 1756). Se le atribuye, además, el *Rezo antiguo de Santo Domingo*, publicado también en la mencionada obra; siete himnos y el *Epitafio de don Nuño Sancho de Finojosa*, que se conserva aún en el claustro de Santo Domingo de Silos.

GRIMALDO ó GRIMOALDO DE CLUNY. *Biog.* Monje originario de Cluny, que residió en San Millán de la Cogulla. Se le identifica con su homónimo Grimaldo de San Millán. No se encuentran datos claros para dar noticias exactas de este personaje, pero lo que no puede ponerse en duda es que este GRIMALDO, que vivió en el siglo XIII, es distinto del de Silos, que vivió en el XI, aunque Ceiller y la *Histoire littéraire de France* los identifiquen.

GRIMALDO DE REICHENOU. *Biog.* Benedictino que vivió en el siglo IX. Profesó en el monasterio de Reichenou en 818; fué confiado á san Benito Aniano para estudiar bajo su dirección las máximas de la disciplina regular; Luis de Alemania, después de haberle tenido de capellán, en 841 le dió la abadía de San Galo en beneficio; GRIMALDO DE REICHENOU permaneció en la corte treinta y un años, retirándose después á su monasterio donde murió en 872. Revisó, expurgó y aumentó el *Sacramentario* de san Gregorio.

GRIMALDO ó GRIMOALDO DE SAN MILLÁN DE LA COGULLA. *Biog.* Monje benedictino del siglo XIII, autor de la *Traslatio corporis Sancti Felicis ex Castro Bilibiensi in percelebre Monasterium S. Aemiliani Cucullati*, publicada en *España Sagrada* (t. XXXIII), y escritor de *Las morales de San Gregorio.* Hay autores que identifican á este monje con Grimaldo de Cluny.

GRIMANCELLOS (SÃO MATHEUS). *Geog.* Población y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, distrito y archidióc. de Braga, conc. y á 10 kms. de Barcellos, sit. en la marg. der. del río Este; 390 h. Iglesia parroquial; escuela para niños; producción agrícola.

GRIMANELLI (PERICLES). *Biog.* Sociólogo francés, n. en Marsella en 1847. Hijo de padres helenos, se educó en el Liceo de Marsella y en la Universidad de Aix, licenciándose en letras y en derecho. Fué prefecto de su ciudad natal de 1891 á 1901 y director honorario del ministerio del Interior. Entusiasta de las doctrinas de Augusto Comte, ha sido vicepresidente de la Sociedad Positivista Internacional y de la Francesa de Enseñanza Popular Positivista; cultivador de las doctrinas sociales, pertenece al Comité de la Sociedad de Sociología de París, al Instituto Internacional de Sociología, á la Liga Francesa por la Defensa de los Derechos del Helenismo, etc., y es autor de *La crise morale et le positivisme* (París, 1903); *La femme et le positivisme* (París, 1905); *La morale positive et le bonheur* (París, 1924); *Etudes de psychologie et de morale positives*, y colaborador de la *Revue Occidentale* y de la *Revue Positiviste Internationale.*

GRIMANEZA. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Río de Janeiro, mun. de Itaguahy. Des. en el río Guandú.

GRIMANI. *Genealog.* Familia de la nobleza veneciana á la que pertenecieron muchos personajes importantes, entre ellos: *Antonio* (1436-1523), que fué almirante de la flota derrotada en Sapienza por los turcos (1499), por cuyo motivo se le desterró, pero después por influencia de su hijo, el cardenal *Domingo*, pudo volver á su patria, y, finalmente, fué elegido dux. || *Marino*, m. en 1605, fué elegido dux en 1595; guerreó

contra los uscoques, que ejercían la piratería en aguas del Adriático, exterminándolos á casi todos, y en los últimos tiempos de su vida estuvo en conflicto con la Santa Sede por cuestiones relacionadas con la inmunidad eclesiástica. || *Pedro,* m. en 1752. Elegido dux

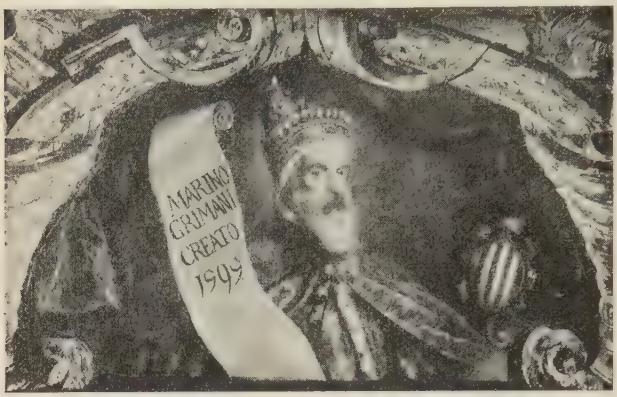

Marino Grimani, por *el Tintoretto.* (Palacio Ducal, Venecia)

en 1741, en el período culminante de la guerra de Sucesión austriaca vió invadido el territorio veneciano por españoles, franceses y austriacos, pero no salió de la neutralidad.

GRIMAQUISTISCOPIO. m. *Fís.* Lente ó espejo anamórfico. V. ANAMORFOSIS.

GRIMAREST (JESÚS LE GALLOIS Y VILLASIS DE). *Biog.* Militar y publicista español, n. en Sevilla el 23 de Julio de 1857. En 1873 ingresó en el ejército carlista, en el que llegó á capitán, distinguiéndose en las acciones de San Pedro Abanto, Puente la Reina, Viana, Lacar y Lorca y el Baztán. Ha sido un propagandista incansable de los ideales tradicionalistas, siendo presidente de la Junta Provincial de Sevilla de las agrupaciones católicomonárquicas. Ha publicado muchos folletos y artículos de propaganda, y ha fundado y dirigido el diario *El Radical,* de Sevilla.

Osela de Murano de Pedro Grimani (1741-1752)

GRIMAREST (JUAN LEONOR LE GALLOIS, SEÑOR DE). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1659-1713). Fué profesor de lenguas en su ciudad natal y publicó diversas obras, como *Commerce de lettres curieuses et savantes* (París, 1700); *Les campagnes de Charles XII* (París, 1705); *Traité du récitatif dans la lecture,* y sobre todo *Vie de M. de Molière* (París, 1706), que le dió gran celebridad y es citada siempre por los biógrafos de Molière por más que tenga un carácter más bien novelesco que histórico.

GRIMAREST (PEDRO LE GALLOIS Y OLLER DE). *Biog.* General español, n. en Madrid en 1762 y m. en Manila en 1841. Fué hijo del mariscal de campo José A. de Grimarest y Le Gallois. En 1777 ingresó en el regimiento de Asturias como cadete. En 1785, ascendido ya á teniente, pasó á Marruecos á llevar unos regalos del rey de España al sultán. En 1790 pasó á Orán con el grado de capitán, distinguiéndose en el cerco de aquella plaza. Después tomó parte en las guerras del Rosellón contra la República francesa, luchando una vez contra fuerzas enemigas cuadruplicadas en número. En la acción de Lescún tomó varias piezas de artillería y en 1795, con el grado de teniente coronel, marchó de guarnición á Ceuta. En 1800 asistió á la campaña de Portugal y en 1803 mandó el 3.er batallón de infantería de Extremadura, yendo á la expedición de Méjico y á la de la Martinica, siendo ascendido á general de brigada en 1805. En 1808, operando en Villanueva, se distinguió como tercer jefe á las órdenes de Castaños, tomando parte en la batalla de Bailén, derrotando á la división de Vedel [V. BAILÉN (BATALLA DE)], y obteniendo el grado de mariscal de campo el 11 de Agosto de 1808. Operó en Navarra contra Moncey, salvó en Alhama la división de Venegas de una derrota; luchó en Santa Cruz de la Zarza contra Bessières, al que obligó á repasar el Tajo. En 1809 fué nombrado mayor general de infantería y caballería. Defendió las cordilleras del Puerto del Rey, venció de nuevo á los franceses en Valdepeñas, haciéndoles 400 bajas, y obligando al general Sebastiani á repasar el Guadiana. En 1809 pasó á Ecija para encargarse del mando y organización del ejército de reserva. En 1811 fué gobernador militar de Menorca. En 1812 pasó á Cádiz y fué después gobernador militar de Sevilla, Ceuta y de la ciudadela de Barcelona. En 1819, por no haber querido jurar la Constitución, fué enviado en situación de cuartel á Andalucía, procesado después y condenado á muerte, por su lealtad al monarca. Emigró á Francia, volviendo á España en 1823 con el ejército del duque de Angulema. En el mismo año fué promovido á teniente general. En 1824 fué capitán general de Aragón. Mandó después el ejército de Guipúzcoa. En 1827 fué nombrado subinspector de los voluntarios realistas de Andalucía, cargo que ejerció hasta 1832. Muerto Fernando VII, se adhirió á la causa de don Carlos, por lo que fué exonerado y destituído y deportado á las islas Filipinas, en donde falleció en la fecha anteriormente indicada.

GRIMAU (FRANCISCO). *Biog.* Marino español, n. hacia 1654 y m. en Cartagena en 1724. En 1671 ingresó en la escuadra de galeras de San Juan de Jerusalén, de Malta, y más tarde pidió su pase al ejército de Cataluña, tomando parte en numerosos encuentros, como en la rendición de la plaza de Rosellón y en el encuentro del barranco de la Espolla, donde fué herido. En 1678, á petición propia, pasó á las galeras, destinadas principalmente á la persecución de los piratas berberiscos y argelinos, dándosele el mando de la nombrada *Nuestra Señora de la Almudena,* con la que salió de Cartagena en unión de las demás galeras de la escuadra para llevar socorros á Melilla, que se hallaba estrechamente asediada por los moros, y á su eficacia se debió en gran parte la salvación de la plaza. En 1683, declarada nuevamente la guerra con Francia, se hallaba GRIMAU en Barcelona encargado del mando de la Maestranza de las Ataranzanas, y al presentarse la armada francesa, fuerte de 20 navíos y 30 galeras, adoptó acertadas disposiciones, combinando los escasos elementos que poseía, pero la escuadra se alejó del puerto sin haber hecho ningún acto de hostilidad. En 1687 se le dió el mando de una galera, con la que socorrió eficazmente la plaza de Orán y luego la de Alhucemas, donde, con

200 hombres, asaltó y demolió una fortaleza ocupada por los moros, haciendo prisionera á la guarnición. En 1694 pasó á Ceuta, sitiada por el emperador de Marruecos, y tomó parte en muchos encuentros, abasteció la plaza y se comportó bizarramente en aquella larga campaña. Declarada la guerra entre Francia y España, tomó parte muy activa en ella, como más tarde en la de Sucesión, especialmente en el sangriento combate de Vélez Málaga (24 de Agosto de 1704). En Cartagena fué víctima de una traición. El cuatralbo de las galeras, Luis M. Fernández de Córdoba, se pasó al partido del archiduque Carlos y concertó con el almirante inglés que cruzaba en las costas de Valencia, la entrega de las galeras *Capitana* y la *Almudena,* con sus dotaciones, que estaban sobornadas de antemano. GRIMAU ignoraba completamente la odiosa trama, y aprovechando el traidor cuatralbo una salida de las galeras, dió el grito de rebelión, y el comandante de la *Capitana,* que quiso sofocarla, fué reducido á la impotencia, conducido á un navío inglés y luego á Valencia, donde estuvo prisionero hasta la toma de esta ciudad por los partidarios de Felipe V (8 de Mayo de 1707). Al año siguiente fué destinado á la expugnación de Tortosa, que ocupaban los imperiales, obteniéndose su rendición. En 1711 pasó en auxilio de Tortosa, que los imperiales trataban de recuperar, y en 1713 asistió á la evacuación de Tarragona por los partidarios del archiduque. Inmediatamente pasó al asedio de Barcelona, y sometida esta plaza después de un año de sitio, marchó con todas las galeras á la rendición de Mallorca é Ibiza, lo que se consiguió sin efusión de sangre (1715). Esto valió á GRIMAU el empleo de primer jefe de escuadra de sus galeras con honores de mariscal de campo. Tomó también parte en la recuperación de Cerdeña, y pocos meses después de regresar de esta campaña, salió de nuevo con la misma escuadra del mar Océano para otra empresa no menos arriesgada, cual era la toma de Sicilia. En esta expedición llevaba el mando de seis galeras y una galeota, y con ellas asistió al desembarco de las tropas y rendición pacífica de Castellamare y Palermo (Agosto de 1718). Se encontró también en la rota de nuestra escuadra en el golfo de Araich, donde consiguió salvar algunos navíos sacándolos á remolque. Dos años permaneció en Sicilia al frente de las galeras, prestando valiosos servicios. Habiéndose presentado los marroquíes ante Ceuta y amenazado la plaza, se le designó para que simulase un desembarco en la playa de Benítez, con objeto de llamar la atención del enemigo por aquel punto y facilitar de este modo la salida de la guarnición de la plaza que había de ejercer su acción combinada con las fuerzas de desembarco. El resultado respondió admirablemente al pensamiento, puesto en práctica el 15 de Noviembre de 1720; los moros se vieron precisados á huir desordenadamente hacia Tánger y Tetuán. Este glorioso triunfo debía completarse con la toma de Tánger, que era el plan concertado de la expedición, pero la ingerencia británica detuvo el curso de las operaciones. De vuelta de Ceuta pasó GRIMAU á Cartagena, y allí residió hasta su muerte.

GRIMAUD. *Geog.* Golfo de la costa de Francia correspondiente al dep. del Var, dist. de Draguignan. Tiene de 60 á 70 m. de profundidad y sin grandes dificultades podría transformarse en una dependencia de la rada de Tolón. || Cant. del dep. del Var, en el distrito de Draguignan. Consta de cinco municipios con 7,050 h. Su cabecera es la c. de igual nombre, sit. á 5 kms. del golfo de Grimaud; 1,100 h. Iglesia románica. Mina de plomo; fábs. de tapones de corcho y de aceite de oliva. Es una pequeña y pintoresca población que ha conservado cierto número de casas de la Edad Media y de arquitectura italiana. El señorío, erigido en marquesado en Abril de 1627, á favor de Esprit Alard, señor de Esplan, pasó más tarde á la familia de Castellane. El castillo, construído en el siglo XVI y habitado hasta el XVIII, no es más que un montón de ruinas.

GRIMAUX (EDUARDO). *Biog.* Químico francés, n. en Rochefort en 1835 y m. en París en 1900. Después de haber sido algún tiempo farmacéutico de la Marina, en 1869 fué encargado de un curso de química en la Facultad de París, en 1876 se le nombró profesor de dicha materia en el Instituto Agronómico y en 1881 en la Escuela Politécnica. Discípulo de Wurtz y como él partidario de la doctrina atómica, llevó á cabo interesantes investigaciones, especialmente sobre la serie aromática, la serie úrica, los alcaloides, las substancias coloidales, los hidratos de carbono y otras muchas que contribuyeron al desarrollo de la química orgánica. Aparte de más de 100 Memorias publicadas en *Comptes Rendus* de la Academia de Ciencias de París, *Annales de Chimie et de Physique,* etc., y de numerosos artículos, se le debe: *Chimie organique élémentaire* (París, 1872; 7.ª ed., 1894); *Chimie inorganique élémentaire* (París, 1874; 7.ª ed., 1894); *Théories et notations chimiques* (París, 1884), y *Lavoisier, d'après sa correspondance, ses manuscrits, ses papiers de famille,* etc. (París, 1888). Colaboró también en el *Dictionnaire de chimie* de Wurtz y en la edición de las *Obras* de Lavoisier comenzada por J. B. Dumas.

GRIMAUX (LUIS). *Biog.* Pintor francés, n. en Lamballe en 1811 y m. en París en 1879. Estudió en Francia, Alemania é Italia y se dedicó á la pintura de historia y de retrato. Ilustró la obra de Cahier *Caractéristiques des Saints* (1866).

GRIMAZO. m. Terror, pánico, miedo cerval.

GRIMBALD (NICOLÁS). *Biog.* Erudito inglés, llamado también Grimbold y Grimoald, n. en el condado de Huntingdon en 1510 y m. en 1563. Estudió en Cambridge y Oxford; en esta población fué profesor del Colegio Merton y del *Christ-Church.* Fué el segundo que compuso versos libres en inglés, superando en fuerza y harmonía á lord Surrey, que le había precedido en esta innovación; sus *Songes writlen* se encuentran en los *Poems* de este último editados por Tottell. Tenemos también de GRIMBALD: *Archipropheta, sive Joannes-Baptista* (Colonia, 1548), tragedia latina; una traducción del *De Officiis* de Cicerón (Londres, 1553; 3.ª ed., 1596), y una paráfrasis de las *Georgias,* de Virgilio (Londres, 1591).

GRIMBALDO (SAN). *Hagiog.* Abad, n. en 815 y m. en 904. Fué prior de San Bertín en Inglaterra y después abad de Winchester hacia el año 893. Recibió el hábito monástico cuando sólo tenía diez y nueve años, de manos de san Hugón, abad de Cluny. Por sus preclaras dotes fué elegido para cargos importantes de la Orden. Se celebra su memoria el 8 de Julio.

GRIMBERGHEN. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Brabante, dist. de Bruselas, cant. y á 5 kms. O. de Vilvorde, sit. á oril. del Molenbeck, tributario del Senne; 4,000 h.

GRIMEA. f. *Zool.* (*Grymaea* Fresenius, *Trepomonas* Dujardin.) V. TREPOMONAS.

GRIMELUND (JUAN MARTÍN). *Biog.* Pintor noruego, n. en Cristianía en 1842 y m. en Garches, cerca de París, en 1917. Fué discípulo de Hans Gude y se dedicó principalmente al paisaje. Sus obras principales son: *Estación balnearia; Le Mexico-Dock, en Amberes; El Kattendyck en Amberes; Mañana de sol en Molde* (Noruega), y *Sol de noche en Molde.* Obras suyas se guardan en los Museos de Cristianía, Trondhjem, Bergen, Luxemburgo de París, y en el Crozatier de Le Puy.

GRIMELLINO. m. Moneda de Trípoli, que vale 31 céntimos de peseta.

GRIMES. *Radiotelefonía.* Autor del receptor radiotelefónico duplex inverso, así llamado para indicar

con claridad la doble misión de las válvulas termiónicas en su funcionamiento como amplificadoras de alta y baja frecuencia. V. TELEFONÍA.

GRIMES. *Geog.* Isla del arch. de las Carolinas (Micronesia, Oceanía), sit. á los 5° 15′ de lat. N. y 145° 33′ de long. E. del Meridiano de Greenwich.

GRIMES. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Tejas. Tiene 812 millas cuadradas inglesas y 23,101 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte E. del Estado. Cap. Anderson.

GRIMIA. f. *Bot.* El género *Grimmia* Ehrb. comprende musgos de la familia de los grimiáceos, tribu de los grimieos, con ramas de igual altura, flores femeninas acrógenas, dientes del perístoma indivisos, atravesados ó hendidos en la punta, rara vez nulos, cofia en forma de gorra ó caperuza, cápsula en general levantada, opérculo sin columnilla caedizo. Autoicos ó dioicos. Se incluyen 241 especies, más raras en los países tropicales.

GRIMIÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de musgos artrodontos, haplolepídeos, platicranaceales del orden de los acrocarpos, y que forman almohadillas ó césped. Las hojas son pluriseriadas, en la parte superior con células pequeñas, redondeadas, ricas en clorofila, á menudo papilosas. La cápsula está sobre cerda corta ó larga, en general es regular, esférica ó cilíndrica, el perístoma sencillo, rara vez nulo, los dientes son 16, rojos ó anaranjados, planos, agujereados en grieta ó criba, no rara vez divididos en dos ó tres lacinias, capa externa con travesaños, cofia cónica, en gorra ó caperuza, en general no plegada. Se dividen en las tribus de los *esculerieos, grimieos* y *pticomitrieos.*

GRIMIEOS. m. pl. *Bot.* Tribu de musgos de la familia de los grimiáceos, con flores femeninas acrógenas, rara vez cladógenas, tallo en general corto, con innovaciones de igual altura, rara vez con ramas cortas. Género tipo *Grimmia.*

GRIMILLÓN. m. *Chile.* Multitud, muchedumbre, montón revuelto ó confuso, hervidero.

GRIMISAY. *Geog* Isla del arch. de las Hébridas (Escocia), condado de Inverness. Pertenece al municipio de North Uist.

GRIMM (CARLOS HUGO). *Biog.* Compositor norteamericano, n. en Zaneville en 1890. Hijo de un distinguido profesor, tuvo por maestro á su padre y en 1912 fué nombrado organista y maestro del coro de la iglesia bautista de Cincinnati. Sus obras principales, son: *The Coming of the Annointed,* cantata para solos, coro y orquesta; antífonas, obras para órgano, melodías vocales, coros, etc.

GRIMM (DAVID IVANOVICH). *Biog.* Arquitecto ruso, n. y m. en San Petersburgo (1823-1898). Estudió en la Academia de Artes de San Petersburgo y viajó por Georgia, Armenia, Turquía y Grecia, dedicándose al estudio de los monumentos eclesiásticos del estilo bizantino. El fruto de dicho viaje es la obra *Los monumentos de la arquitectura cristiana en Georgia y Armenia,* en ruso (San Petersburgo, 1866), libro de trascendental importancia para la historia del arte ruso. En 1855 se le nombró académico, y en 1860, profesor de la Academia de Artes de San Petersburgo. Según sus proyectos, han sido erigidos numerosos templos: el de Cherson, Tiflis, Ginebra, Copenhague, Cronstadt, Getsemaní, etc.

GRIMM (EDUARDO R.) *Biog.* Teólogo alemán, n. en Jena en 1848. Terminados los estudios, hizo la campaña de 1870-71 y luego (1871-78) fué profesor en Hamburgo y párroco de Búrgeb (1878-81). Ha sido arcediano de Weimar (1881-92) y desde 1892 es pastor-jefe de Hamburgo. Se le debe: *Descartes Lehre v. d. ingeboren. Ideen* (1873); *Geulinx Erkennt.-Theorie u. Occasionalismus* (1875); *Malebranche's Erkenntnistheorie,* monografía comparativa en relación con la filosofía de Descartes (1877); *Z. Gesch. d. Erkenntn.-Probl.; V. Bacon zu Hume* (1890); *D. Probl. Friedr. Nietzsches* (1899); *Predigt über d. Vaterunser* (1901); *Ethik Jesu* (1903), y *Theorie der Relig.* (1908).

GRIMM (ENRIQUE). *Biog.* Compositor alemán del siglo XVII, discípulo del célebre Praetorius. Residió muchos años en Brunswick. Fué cantor de la iglesia de Santa Catalina. Reemplazó el pomposo estilo veneciano introducido en Alemania por Weissensee, por el de concierto con bajo continuo, atrevida innovación, en aquella época, y que apoyaron Praetorius y Schütz. Sus principales composiciones son: *Tyrocinia* (colección de canciones, editadas en Halle en 1624); un libro de *Misas;* una *Pasión; Prodromus musicae ecclessiasticae* (1636); *Vestibulum horti harmonici sacri,* y *Cithara Davidica Luthero-Becceriana in Gymnasio Magdeburgensi* (1624).

GRIMM (FEDERICO MELCHOR, BARÓN DE). *Biog.* Literato alemán, n. en Ratisbona en 1723 y m. en Gotha en 1807. Hijo de un pobre pastor luterano, recibió, no obstante, esmerada educación y estudió en Leipzig, y á los diez y ocho años compuso la tragedia *Banisa,* pasando en 1748 á París, en donde fué preceptor del príncipe heredero de Sajonia-Gotha. Rousseau, con quien trabó amistad por sus aficiones musicales, le introdujo en los círculos literarios de París, en donde se relacionó con d'Alembert, Holbach, Diderot y el conde Friesen, sobrino del mariscal de Sajonia, quien le tomó como secretario. Entonces comenzó á colaborar en el *Mercure* y se dió bien pronto á conocer por la parte que tomó en la llamada guerra entre la música italiana y la francesa, publicando, además, el folleto *Petit Prophète de Boehmischbroda* (1753), sátira mordaz contra la ópera francesa. A la muerte del conde Friesen, fué nombrado secretario del duque de Orleáns, cargo que le dejó ratos de ocio para redactar, desde 1753 (quizá con la ayuda de Diderot y Raynal), sus *Boletines* para varios príncipes alemanes, que se continuaron durante treinta y seis años y, á la muerte de GRIMM, se publicaron con el título de *Correspondance littéraire, philosophique et critique* (París, 1812-14). En ellos se contiene una historia completa de la literatura francesa desde 1753 hasta 1790 que se distinguen tanto por la pureza de lenguaje, como por sus juicios brillantes é intencionados. Desde 1775 fué GRIMM ministro plenipotenciario del duque de Gotha en la corte de Francia. Después de estallar la Revolución francesa, se retiró á Gotha, en donde en 1795 la emperatriz Catalina II de Rusia le nombró consejero de Estado y ministro residente en Hamburgo. Su *Correspondencia* con Catalina II la publicó (1878-1886) la Sociedad de Investigación Histórica de Rusia.

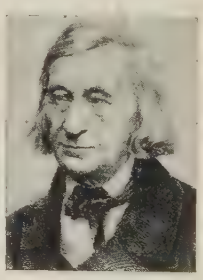

Guillermo Grimm

GRIMM (GUILLERMO). *Biog.* Arqueólogo y literato alemán, hermano de Jacobo, n. en Hanau en 1786 y m. en Berlín en 1859. Como éste, frecuentó el Liceo de Cassel y en 1803 la Universidad de Marburgo y gozó del aprecio de Savigny, quien le inclinó á los estudios del derecho. En 1814 fué nombrado secretario de la Biblioteca de Cassel, en donde contrajo matrimonio en 1825, pasando, á principios de 1830, con su hermano, á Gotinga, con una plaza de subbibliotecario y en donde en 1835 obtuvo una cátedra extraordinaria en la Facultad de Filosofía. Su suerte ulterior estuvo íntimamente ligada á la de su hermano Jacobo. Fué también (como aquél) uno de los *Siete gotingenses* que protestaron de la abolición de la ley fundamental del Estado y por ello fué depuesto de su empleo, pa-

sando luego á Cassel con su hermano y después, con el mismo, á Berlín. Constituye un caso raro la solidaridad de sentimientos y la mutua compenetración espiritual de ambos hermanos respecto de la ciencia y política alemanas, la fidelidad á las convicciones, la actividad del trabajo y la tendencia de su labor. Guillermo, sin embargo, dedicó preferentemente su talento á las investigaciones sobre la poesía medieval. Además de gran número de obras compuestas en colaboración con Jacobo, publicó por sí solo: *Altdänische Heldenlieder, Balladen und Märchen* (Heidelberg, 1811) y *Ueber deutsche Runen* (Gotinga, 1821) y ediciones de *Grave Ruodolf* (Gotinga, 1828); del *Hildebrandslied* (Gotinga, 1830); del *Freidank* (Gotinga, 1834); del *Rosengarten* (Gotinga, 1836); del *Rolanslied* (Gotinga, 1838), etc. Empero su obra maestra es *Die deutsche Heldensage* (Gotinga, 1829; 3.ª ed., Gütersloh, 1889) con una colección de testimonios en favor de las leyendas alemanas y un tratado sobre su origen y su extensión. Cítanse, además: su Memoria, leída en la Academia de Berlín, titulada *Exhortatio ad plebem christianam* (Berlín, 1848); su erudita investigación *Die Sagevon Ursprung der Christurbilder* (Berlín, 1843); el tratado *Ueber Freidank* (Berlín, 1850); *Zur Geschichte des Reims* (Berlín, 1852), y *Die Sage von Polyphem* (Berlín, 1857). Sus *Kleine Schriften* (Berlín, 1881-86) contienen una colección de sus disertaciones y tratados dispersos, entre ellos su autobiografía.

Bibliogr. V. la consignada al final de la biografía de Jacobo Grimm.

GRIMM (HERMÁN). *Biog.* Escritor alemán, hijo de Guillermo, n. en Cassel en 1828 y m. en Berlín en 1901. Cursó Derecho en Berlín y Bonn, dedicándose luego á trabajos filológicos é históricos y domiciliándose en Berlín, en cuya Universidad en 1872 obtuvo una cátedra de historia del arte y en 1884 una plaza de consejero secreto del Gobierno. Como escritor, su primer trabajo fué el drama *Armin* (Leipzig, 1851), al que siguieron la poesía *Traum und Erwachen* (Berlín, 1854); la tragedia *Demetrius* (Leipzig, 1854); *Novellen* (Berlín, 1856) y la novela *Unüberwindlichei Mäche* (Berlín, 1867; 3.ª ed. 1902). En sus *Essays* (Hannóver, 1859; 3.ª ed., 1884); *Neue Essays* (Hannóver, 1865; 2.ª ed., 1874); *Zehn ausgewahlte Essay*, etc. (Hannóver, 1871; 2.ª ed., 1883), y *Fragmente* (Berlín, 1900) dió GRIMM una serie de consideraciones de gran fondo y excelente estilo sobre personas y monumentos de la literatura y del arte. Su obra maestra, *Leben Michelangelos* (Hannóver, 1860-63; 10.ª ed., 1901), es no sólo una excelente monografía de crítica artística, sino también un cuadro de cultura intelectual, en el que se ponen á la vista las circunstancias políticas y sociales en las que el artista vivió y de las cuales recibió el aliento para su obra. Desde 1865 publicó la revista (escrita toda por él) *Ueber Künstler und Kunstwerke*, que no llegó más que al tercer volumen (Berlín, 1867). A los reparos que se pusieron á su edición de la *Vida de Rafael*, de Vasari (Berlín, 1872) contestó con la obra *Zur Abwehr gegen Herrn Professor A. Springers Raphael-Studien* (Berlín, 1873; 4.ª ed., 1903).

Hermán Grimm

GRIMM (JACOBO LUIS CARLOS). *Biog.* Filólogo, arqueólogo y literato alemán, n. en Hanau el 4 de Enero de 1785 y m. en Berlín el 20 de Septiembre de 1863. Educóse en Steinan; en 1798 pasó, con su hermano Guillermo, al Liceo de Cassel y en 1802 á la Universidad de Marburgo para cursar Derecho. Después de residir una temporada en París, con Savigny, quien le llamó para que le ayudase en sus trabajos literarios, en 1805 se trasladó á Cassel, en donde vivía su madre y allí desempeñó por algún tiempo un cargo en la Secretaría del Colegio de Guerra. Recomendado, más tarde, por Juan v. Müller, secretario de gabinete del rey de Westfalia, obtuvo, en Julio de 1808, la plaza de bibliotecario del rey y en Febrero de 1809 fué nombrado, además, auditor del Consejo de Estado. Los ratos de ocio que le dejaban sus ocupaciones burocráticas los dedicó al estudio de la poesía y lengua alemanas antiguas. Los primeros resultados de esta actividad erudita se vieron en su libro *Ueber den altdeutschen Meistergesang* (Gotinga, 1811), al que siguió pronto el primer tomo de su obra tan conocida, *Kinder-und Hausmärchen*, cuentos infantiles (Berlín, 1812), de la que se han hecho numerosas ediciones y ha sido traducida á todos los idiomas (2.° y 3.er vol., 1815 y 1822). Al año siguiente publicó: *Altdeutsche Wälder* (Cassel, 1813-16), obra que había sido precedida por *Die beiden ältesten deutschen Gedichte, das Lied von Hildebrand und Hadubrand und das Weissenbrunner Gebet* (Cassel, 1812). A excepción de la primera de las obras citadas, las demás las redactó y publicó en unión con su hermano Guillermo. Por estetiempo fué nombrado secretario de legación del embajador hessiano conde Keller, en compañía del cual pasó al cuartel general de los aliados y formó parte de la comisión enviada á París para reclamar los monumentos literarios de que se habían apoderado las tropas napoleónicas. Vuelto á Cassel en el verano de 1814, pasó muy pronto al Congreso de Viena, permaneciendo en esta ciudad hasta Julio de 1815. Por este tiempo empezó el estudio de las lenguas eslavas que reanudó más tarde, al permitírselo sus ocupaciones y cuyo resultado fué, además de otros conocimientos de gran utilidad para la lingüística comparada, la obra *Wuk Stephanowitsch'Kleine serbische Grammatik* (Leipzig, 1824). En 1816 fué nombrado bibliotecario segundo de la Biblioteca pública de Cassel, cuyo secretario había sido antes su hermano Guillermo. Ya en 1815 había publicado en Viena *Irmenstrasse und Irmensaule* y *Silva de romances viejos* (en español), y en Berlín (con su hermano Guillermo) *Der arme Heinrich* y *Liebe der alten Edda* (nueva

Jacobo L. C. Grimm
Fragmento de un cuadro de C. Begas

Los músicos de Bremen
Ilustración de un cuento de Grimm por P. Grot Johann

edición, Berlín, 1885). Después de obtenida su colocación en la Biblioteca, publicaron ambos hermanos, en común, *Deutsche Sagen* (Berlín, 1816-18) é *Irische Elfenmärchen* (Leipzig, 1826). De este tiempo de su permanencia en Cassel datan dos de los más importantes trabajos de GRIMM que han hecho época en la filología alemana, á saber: *Deutsche Grammatik* (Gotinga, 1819; 3.ª ed., 1840) y *Deutsche Rechts alterthümer* (Gotinga, 1828; 4.ª ed., Leipzig, 1900) que hicieron de GRIMM el fundador de la filología y arqueología alemanas, completándose admirablemente con su estudio sobre la religión de la antigua Alemania, titulado *Deutsche Mythologie* (Gotinga, 1835; 3.ª ed., 1854; 4.ª ed., 1875-1878). En 1829, al morir el bibliotecario-jefe, Völkel, viendo los hermanos GRIMM que no eran tenidos en cuenta sus méritos para el ascenso, aceptaron la invitación que se les hizo en Gotinga, partiendo ambos á esta ciudad, en donde Jacobo fué profesor numerario y bibliotecario, y Guillermo subbibliotecario; allí se dió la última mano á la *Deutsche Grammatik* y se refundió la *Deutsche Mythologie*. De esta época son algunas obras de menor cuantía, de GRIMM: *Hymnorum veteris ecclesiae XXVI interpretatio theotisca* (Gotinga, 1830) y *Die angelsachsischen Dichtungen Andreas und Elene* (Cassel, 1840), y una de sus obras más importantes, *Reinhart Fuchs* (1834). Por haber, con su hermano Guillermo, firmado la conocida protesta de los *Siete gotingenses* de 1833, fueron ambos destituídos de su empleo en 1837, y volvieron á Cassel. En 1840 fué nombrado Jacobo, junto con su hermano, individuo de la Academia de Ciencias de Berlín, con derecho á dar conferencias en aquella Universidad, privilegio que usó Jacobo inaugurando, el 30 de Abril de 1841, sus conferencias sobre las antigüedades de Alemania. Más tarde fué nombrado presidente de la Asociación de Germanistas de Francfort (1846) y Lübeck (1847). En 1848 publicó *Geschichte der deutschen Sprache* (Leipzig, 4.ª ed., 1880). Ya anteriormente, y como adición, á sus *Rechtsaltertümer*, había publicado una colección de *Weistümer* (refranes) alemanes (Gotinga, 1840). Muchas de sus investigaciones en materia de antigüedades las insertó en *Zeitschrift für deutsches Altertum* de Haupt; en *Germania*, de Pfeiffer, y en los informes de la Academia de Berlín; las últimas se publicaron en tomo aparte, tituladas *Ueber den Ursprung der Sprache* (Berlín, 1852; 7.ª ed., 1879). En unión con su hermano empezó, ya muy entrado en años, el trabajo más vasto de su vida, el *Deutsche Worterbach* (Leipzig, 1852), destinado á la exposición de todo el tesoro lingüístico nuevo alto alemán desde mediados del siglo XV hasta la fecha, continuado por él solo, después de la muerte de su hermano (1859), y á la suya por Hildebrand y Weigand y otros. Constituyen un cuadro viviente de su personalidad sus cartas, de las cuales se han publicado varias series conteniendo su correspondencia con J. D. Gracter en 1810-13 (Heilbron, 1877), con el barón de Meusebach (Heilbron, 1880), con Hendrik Guill, Tydeman (Heilbron, 1882), con Gahlmann y Gervinus (Heilbron, 1885-86), y con Jorge Federico Benecke (Gotinga, 1889). Sus *Kleinere Schriften*, que contienen una autobiografía, fueron reunidos en seis volúmenes (Berlín, 1864-82). El pensamiento primordial de los trabajos de GRIMM fué la reconstitución ideal de la antigua Germania, no por imitaciones ó adaptaciones más ó menos ficticias, sino por medio de documentos antiguos, puestos al día en su pureza y sinceridad primitivas. Desplegó en esta tarea de reconstitución una erudición inmensa y una labor infatigable, explorando en los dominios de la literatura, de la lingüística, de la mitología y de la legislación y uniendo en todas sus obras á la rebusca minuciosa de los detalles, la apreciación genial y atrevida. Como dice un crítico, en su *Gramática* «supo hacer revivir mágicamente la vida histórica del lenguaje con la corriente de una revolución palpitante», constituyendo una de las bases fundamentales de la filología alemana. Del mismo modo son trascendentales, para sus respectivos ramos, la *Mitología alemana* y los *Antiguos monumentos jurídicos*.

Bibliogr. Berndt, *Jakob Grimms Leben und Werke* (Halle, 1884); A. Duncker, *Die Brüder Grimm* (Cassel, 1884); Stengel, *Private und amtliche Beziehungen der Brüder Grimm zu Hessen* (Marburgo, 1886); Steig, *Goethe und die Brüder Grimm* (Berlín, 1892); R. Hübner, *Jakob Grimm und das deutsche Recht* (Gotinga, 1895); C. Franke, *Die Brüder Grimm Leben und Wirken* (Dresde, 1899).

Monograma de Luis Emilio Grimm

GRIMM (LUIS EMILIO). *Biog.* Pintor y grabador alemán, hermano de Guillermo y de Jacobo, n. en Hanau 1790 y m. en Cassel en 1863. Fué discípulo de Carlos Hess en Munich y dejó sus estudios para tomar parte como voluntario en la guerra de 1813. Luego emprendió un viaje por Europa con Brentano, y en 1832 fué nombrado profesor de la Academia de Pintura de Cassel. Se dedicó principalmente á los asuntos religiosos y al retrato, pero es más notable como grabador.

GRIMM-SACHSENBERG (RICARDO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Untersachsenberg en 1873. Estudió en la Escuela Superior de Dresde y en la Universidad de Munich. Se le debe: *Frühling und Liebe* (1901); *Mappenw.* (1903); *D. mod. Schriftenmal.* (1904); *Mod. Monogr.* (1904); *Wandgem.* (1908), y *Jerusalem, Ueber d. teutsche Spr. u. Literat.* (1912). En 1912 fundó la *Ganymedes-Presse*. Colaboró en la publicación *Kunst. f. Alle* de Munich.

GRIMMA. *Geog.* C. de Alemania, en Sajonia, distrito de Leipzig, á oril. del Mulde, á 123 m. s. n. m. Tiene un templo católico y tres evangélicos, castillo y un monumento á Lutero. Fundición de hierro, construcción de maquinaria y otras industrias, carruajes, paraguas, bastones y papel; fábs. de tintorería y aprestos é industria de jardinería; 10,581 h. en 1919. Es famosa su escuela de príncipes *(Moldanum illustre)*, fundada por el príncipe elector Mauricio en el antiguo convento de ermitaños de San Agustín, inaugurada en 1550. Tiene, además, otros establecimientos de instrucción y un correccional. En sus inmediaciones el patrimonio claustral de Nimbschen, con ruinas de un convento de monjas cistercienses, del cual se fugó Catalina de Bora al unirse á Lutero. En su castillo residieron los margraves de Meissner y los príncipes electores de Sajonia. En él nació (1443) Alberto *el Valeroso*, tronco de la casa real de Sajonia.

Bibliogr. Lorenz, *Die Stadt Grimma historisch beschrieben* (Leipzig, 1871); Fraustadt, *Urkundenbuch der Stadt Grimma* (Leipzig, 1895).

GRIMME (HUBERTO). *Biog.* Erudito y orientalista alemán, n. en Paderborn (Westfalia) en 1864. Estudió en la Escuela Elemental de Paderborn y luego en el Gimnasio de Heiligenstadt, y desde 1882 hasta 1885 en la Universidad de Berlín. Examinador de filosofía en Münster (1887), y desde 1888 hasta 1889 en Lippstadt; en 1892 fué nombrado *Privatdozent* de la recién fundada Universidad de Friburgo (Suiza), luego profesor extraordinario de la misma, y en 1919 profesor numerario. Ha publicado: *Mohammed* (1892-95); *Grundz. d. hebr. Akzent -u. Vokallehre* (1896); *Psalmenprobleme* (1902); *D. wellgesch. Bedeutung Arabiens* (1904); *D. israelit. Pfingsfest. u. d. Plejafenkult.* (1907); *Platdeuttsche Mundart* (1910); *D. Oden Salomos, syr. hebr.-dtsch.* (1911), y gran número de folletos. Es individuo de la *Dtsch. Morgend. Ges.* y otras sociedades orientalistas.

GRIMMEL (ELÍAS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Meinningen en 1703 y m. en San Petersburgo en 1759.

Fué discípulo de Sichelbein en Meinningen y de Schuppen en la Academia de Viena. En 1741 pasó á San Petersburgo, de cuya Academia fué profesor hasta su muerte.

GRIMMELSHAUSEN (Juan Jacobo Cristóbal). *Biog.* Literato alemán, n. en Gelnhausen hacia 1625 y m. en Renchen (Baden) en 1676. Empezó su actividad literaria en 1658, firmando sus obras con combinaciones anagramáticas de su nombre: *Samuel Greisenson v. Hirschfeld, Seigneur Messmahl, Michael Rehulin v. Sehmsdorf, German Schleifheim v. Sulsfort* y otras. Su obra maestra es la novela titulada *Der abenteuerliche Simplicissimus,* que apareció primero en 1668 en cinco libros (edición perdida del todo), y luego en 1669, en seis libros y con el último de los seudónimos mencionados; es la novela más movida de todas las del siglo XVII y «la única producción poética de la época de la guerra de los Treinta Años». A ésta siguieron, aunque de mérito inferior: *Trutz Simplex oder Lebensbeschreibung der Ertzbetrügerin und Landslörtzerin Courasche* (1669); *Der seltzame Springinsfeld* (1670), y *Das wunderbarliche Vogelnest* (1672). Débensele, además, varios escritos de carácter satírico, como *Schward und Weiss oder der Satyrische Pilgram* (1666); *Der teutsche Michel* (1673); *Das Ratsübel Plutonis* (1672); *Die verkehrte Welt* (1673), y otros. Cultivó asimismo la novela artística, galante y ampulosa, propia de su época, citándose, entre otras de este género: *Des vortrefflich keusschen Josephs in Aegypten erbauliche Lebensbeschreibung* (Nuremberg, 1670), y *Dietwalds und Amelinden annutige Liebs-und Leidsbeschreibung* (Nuremberg, 1670).

Bibliogr. F. Antoine, *Etude sur le Simplicissimus de Grimmelshausen* (París, 1882); F. Neumann, *Ueber den Abenteuerlichen Simplicissimus und die Simplicianischen Schriften* (Pilsen, 1888).

GRIMMER (Abel). *Biog.* Pintor flamenco, hijo de Jacobo, n. hacia 1570 y m. antes de 1619. En 1592 ingresó en el Gremio de San Lucas. Sus obras principales son: *Jesús en casa de Marta y María,* en el Museo de Bruselas; *Cristo con la cruz,* y *Patinadores,* en el de Amberes. Otros de sus cuadros fueron vendidos con los nombres de Francisco Francken y Sebastián Vrancx.

Grimmer (Juan Jacobo Cristóbal). *Biog.* Pintor flamenco, n. en 1526 y m. en Amberes en 1590. Fué discípulo de Mateo Kcok y de Van Queesborn, y en 1548 ingresó en la Academia de Amberes. Se le atribuye el gran tríptico *Leyenda de San Eustaquio,* existente en el Museo de Bruselas, pero sus obras auténticas son paisajes con figuras, muy interesantes y acertados de color. Se le cita también con los apellidos de *Grimer, Grimmaer, Griemer* y *Grimmelshausen.*

GRIMOALDO (San). *Hagiog.* Dos santos de este nombre conmemora la Iglesia: el primero, religioso de la abadía de San Bertín, diócesis de Arras, m. en 903 ó 904 y cuya fiesta se celebra el 8 de Julio; y el segundo, presbítero de Ponte Corvo, que tiene su fiesta el 29 de Septiembre.

Grimoaldo I. *Biog.* Duque de Baviera (630-695), sucesor de su primo Teodeberto II. Reinó sin ningún incidente notable y tuvo por sucesor á su hijo único, Teodoro VI.

Grimoaldo II. *Biog.* Duque de Baviera, hijo de Teodoro VI, m. en 725. A la muerte de su padre obtuvo la Baviera Superior, pero, además, usurpó la parte de sus dos hermanos Teodoro VII y Rigoberto. Se negó á reconocer la autoridad de los mayordomos de Austrasia, pero habiendo invadido Baviera Carlos Martel, fué derrotado por éste y murió en el combate.

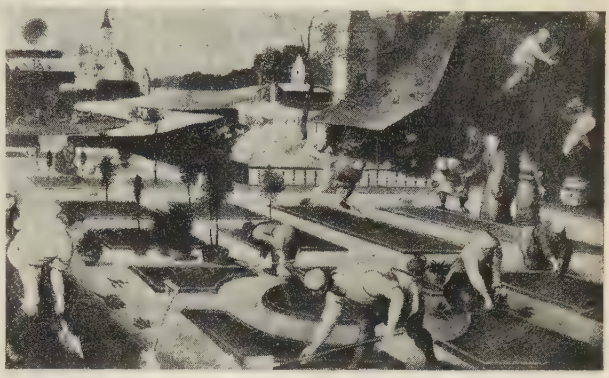

La Primavera. Cuadro de Abel Grimmer

Grimoaldo II. *Biog.* Duque de Benevento, que sucedió en 683 á su padre Romualdo. Reinó sólo tres años y murió en 686, sucediéndole su hermano Gisulfo.

Grimoaldo III. *Biog.* Duque de Benevento, hijo de Arigiso, á quien sucedió en 787. Tuvo por competidor á su cuñado Adelgiso, pero le venció y dió muerte, expulsando á los griegos que le auxiliaban. Sacudió el yugo de los francos, invadió las tierras de la Iglesia romana y supo defender la integridad de sus Estados contra los emperadores de Oriente y Occidente.

Grimoaldo IV. *(Storezais.) Biog.* Duque de Benevento, que en 827 sucedió á Grimoaldo III. Sostuvo la lucha emprendida por éste contra Carlomagno, y logró, por fin, el reconocimiento de su independencia mediante una fuerte suma; sofocó una sublevación de sus vasallos, y posteriormente fué asesinado por el jefe de la conjuración, á quien había perdonado.

Vista de una ciudad belga. Cuadro de Juan J. C. Grimmer

GRIMOALDO. *Biog.* Hijo de Pipino *el Viejo*. En 642 fué mayordomo de Austrasia. A la muerte del rey Sigeberto quiso colocar en el trono á su propio hijo Childeberto (656), pero la nobleza le destronó y lo entregó á Clodoveo II, quien le mandó ejecutar.

GRIMOALDO. *Biog.* Hijo de Gilulfo de Friul, desde 647 duque de Benevento. En 662 fué elegido rey de los longobardos. Gobernó nueve años con energía y prudencia y luchó con fortuna contra los francos y ávaros. A su muerte (671) le sucedió primeramente su hijo Garibald, que sólo reinó tres meses, y luego Perctarit, cuya hija, Vigilinda, algunos años después estuvo prometida á un segundo Grimoaldo, hijo de Romualdo de Benevento, hermano de Grimoaldo I.

GRIMOARD (FELIPE ENRIQUE). *Biog.* General y escritor francés, n. en Verdun (1753-1815). A los diez y siete años entró en el arma de artillería, y apenas contaba veintidós cuando publicó un tratado de táctica que ya llamó la atención, siendo llamado por Luis XVI, que le empleó en un gabinete militar. En 1787 se encargó de una importante misión diplomática en Holanda, y no tardó en ascender á mariscal de campo. Después de la Revolución no desempeñó ya ningún cargo oficial, dedicándose por completo á ordenar y clasificar los documentos que había recogido. Entre sus numerosas é importantes obras, mencionaremos: *Essai théorique et pratique sur les batailles* (París, 1773); *Histoire des dernières campagnes de Turenne* (París, 1780); *Collection de lettres et de mémoires de Turenne* (París, 1780); *Traité de la constitution des troppes légères et de leur emploi à la guerre*, en colaboración con Gugy (París, 1782); *Histoire des conquêtes de Gustave-Adolphe*, sin terminar (Estocolmo, 1782); *Tableau historique et militaire de la vie et du règne de Frédérich le Grand* (París, 1788); *Correspondance particulière et historique du maréchal de Richelieu... avec Pâris-Duverney* (París, 1789), y de *Pâris-Duverney* con el *conde de Saint-Germain* y el *cardenal de Bernis* (París, 1789 y 1790); *Lettres et mémoires de Gustave Adolphe sur les guerres des suédois en Pologne et en Allemagne* (París, 1790); *Considérations sur l'état de la Russie* (París, 1791); *Mémoire sur la guerre que les français ont soutenue en Allemagne en 1757 jusqu'en 1762* (París, 1792); *Correspondance de Dumouriez avec Pache* (París, 1793); *Lettres et mémoires choisies du maréchal de Saxe* (París, 1794); *Collection des pièces originales sur l'expédition de Minorque en 1756* (París, 1798); *Recherches sur la force de l'armée française depuis Henri IV jusqu'en 1805* (París, 1806); *Oeuvres de Louis XIV* (6 vol., París, 1806); *Mémoires de Henri de Campion* (París, 1806); *Mémoires et lettres du maréchal de Tessé* (París, 1806); *Lettres du baron de Vioménil sur les affaires de Pologne en 1771 et 1772* (París, 1808); *Lettres de Henri de Saint-John* (París, 1808); *Tableau historique de la guerre de la Révolution en France* (París, 1808), y *Traité sur le service d'état-major* (París, 1809).

GRIMOARD (NICOLÁS). *Biog.* Almirante francés (1743-1794). Peleó contra los ingleses en las Antillas y en el Canal de la Mancha; fué hecho prisionero y conducido á Inglaterra; volvió á los mares de América y obtuvo una gran victoria junto á Santo Domingo, siendo nombrado gobernador del Senegal y de las islas de Sotavento. No quiso servir á la República y se retiró á Rochefort, donde fué acusado de conspirar contra el nuevo Gobierno y de estar en inteligencia con los ingleses y, en su consecuencia, juzgado por el tribunal revolucionario del departamento del Charenta Inferior, que le envió al cadalso.

GRIMOARDO ó GRIMOARD (GUILLERMO DE). *Biog.* V. URBANO V.

GRIMOD DE LA REYNIÈRE (BALTASAR). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1758 y m. en Villiers-sur-Orge en 1838. Pertenecía á una acomodada familia que le destinaba á la magistratura, pero no sintiendo vocación alguna, se entregó á una vida de extravagancias, hasta que sus parientes le hicieron encerrar en un monasterio (1786), aprovechando Rivarol y Champcenetz la ausencia de GRIMOD DE LA REYNIÈRE para publicar con su nombre una violenta sátira contra M^me^ de Genlis, Buffon, Condorcet y La Harpe, todos amigos suyos. Después viajó por Suiza y Alemania, y á su regreso se estableció en Lyón, dedicándose al comercio de comestibles. Arruinado por la Revolución, fundó, para poder vivir, el *Censeur Dramatique* (1797-98) y luego el *Almanach des Gourmands* (8 vol., 1803-12), que obtuvo un éxito extraordinario. Finalmente, se retiró á Villiers, donde construyó una iglesia. Colaboró en el *Journal de Neufchâtel, Correspondance Littéraire de Neuwied* y *Petites Affiches*, publicando, además, las obras *Le journal des théâtres* (1777-78); *Réflexions philosophiques sur le plaisir* (1783); *Lorgnette philosophique* (1785); *Réflexions philosophiques sur la ville de Lyon* (1788); *Peu de chose: Idées sur Molière, Racine, Crébillon, Piron*, etc. (1788); *Lettre d'un voyageur à son ami sur la ville de Marseille* (1792); *Moins que rien. Suite de Peu de chose* (1793); *L'Alambic littéraire* (1803); *La vision d'un bonhomme* (1803), y *Manuel des amphytrions*, obra de carácter gastronómico (París, 1808).

Bibliogr. Mousellet, *Les oubliés et les dédaignés* (París, 1857).

GRIMONT (ANTONIO MARÍA JOSÉ). *Biog.* Poeta francés, n. en Besançon en 1753 y m. en Lahr de Brisgovia en 1793. Ejerció la abogacía en su ciudad natal, y en tiempo de la Revolución fué perseguido por sus ideas monárquicas; consiguió pasar la frontera, refugiándose en Alemania, donde fué secretario del príncipe de Condé; la noticia de la ejecución del rey le sumió en tal tristeza, que le produjo la muerte. Publicó: *Cantiques nouveaux* (Vesoul, 1770); *Poésies fugitives* (Besançon, 1787), y *La veuvage du cygne* (1787).

Joven peregrino. Cuadro de Alejo Grimou
(Museo de los Oficios, Florencia)

GRIMONT (PEDRO VICENTE). *Biog.* Hombre público colombiano de la primera mitad del siglo XIX. Desempeñó importantes cargos en la antigua República de Colombia. Combatida la unión de Venezuela, Ecuador y Nueva Granada, por un partido federalista, GRIMONT, que pertenecía al elemento defensor de Bolívar y de su ideal centralista, defendió éste. Nombrado representante á la Convención de Ocaña (1828), apoyó decidida-

mente el proyecto de Constitución unitaria presentado por el doctor Castillo Rada, el cual tendía á conservar el sistema central que regía desde 1821. Cuando un grupo de 21 diputados, dirigidos por Castillo Rada, determinó separarse de las sesiones de la Convención, GRIMONT secundó tal movimiento y subscribió el extenso manifiesto que dieron para explicar su conducta. Trabajó luego para conservar la autoridad de Bolívar y el régimen de la Constitución de 1821 y luchó para evitar la disolución de la antigua Colombia, que sobrevino con la muerte de Bolívar.

GRIMORIO. m. Libro de magia que se usaba antiguamente como un formulario de hechicerías para invocar á los muertos y á los espíritus.

GRIMOSAMENTE. adv. m. Con grima.

GRIMOSO, SA. (Etim. — De *grima*.) adj. Que causa grima.

GRIMÓTEA. f. *Zool. (Grimothea.)* Género de crustáceos malacostráceos del orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos, sección de los macruros y familia de los galateidos. Se distinguen principalmente por ofrecer el artejo basilar de las antenas internas en forma de maza. Ejemplo: *G. gregaria.*

GRIMOU (ALEJO). *Biog.* Pintor francés, n. en Argenteuil en 1678 y m. en París en 1733. Aprendió el arte sin maestro, por sola su afición, y fué admitido en la Academia de Pintura de París, que al poco tiempo le expulsó á causa de su mala conducta, muriendo á consecuencia de su excesiva afición á la bebida. Sus obras, llenas de expresión y de vida, fueron muy apreciadas. En el Louvre se encuentran cinco cuadros suyos: *Una peregrina;* dos *Soldados; Un bebedor* y su propio retrato; en el Museo de Burdeos una *Joven música,* que pasa por su obra maestra, existiendo obras suyas en otros muchos museos de Europa. Su apellido aparece también escrito con las formas *Grimoull, Grimoud* y *Grimoux* y con los nombres erróneos de Juan y Nicolás. Especialmente se le ha confundido con un sui zo, Juan Grimou, n. en Romont, en el cantón de Friburgo, hacia 1674.

GRÍMPOLA. (Etim. — Del al. *Wimpel,* banderola.) f. Bandera larga y angosta que hace punta, la cual se pone en los topes de los navíos. || Una de las insignias militares que se usaban antiguamente y que acostumbraban los caballeros poner en sus sepulturas y llevar al campo de batalla cuando hacían armas con otros. La figura de su paño era triangular.

GRÍMPOLA. *Mar.* Pedazo ligero de tela, generalmente en forma de embudo ó de gallardete, soportado por una varilla sobre la cual puede girar, que, colocado en el tope del palo mayor ó trinquete de un velero, da idea de la dirección del viento respecto á la del barco. Las grímpolas se colocan también en los penoles, aunque en éstos sus indicaciones están falseadas por los derrames.

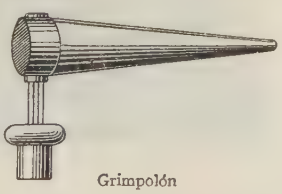

Grimpolón

GRIMPOLÓN. m. *Mar.* Grímpola (V.) de gran longitud. || Bandera que á veces izan en el palo mayor ó mesana en los puertos de mucho movimiento, y con el fin de ser reconocidos fácilmente los barcos. Tiene el nombre del barco ú otra señal distintiva.

GRIMPOLÓN. *Mil.* «La insignia de los batallones de infantería ligera... y los *grimpolones* de dos pies de largo. En la caballería de línea la longitud de los *grimpolones* de dos pies de largo. En la caballería ligera... la longitud de los grimpolones y asta como la caballería de línea.» (Decreto del 9 de Noviembre de 1820).

GRIMSBY. *Geog.* Nombre de dos islas pertenecientes al grupo de las Scilly (Cornwall, Inglaterra). Están situadas entre las de Bryher y Trescoea.

Escudo de Grimsby

GRIMSBY ó GREAT GRIMSBY. *Geog.* C. marítima de Inglaterra, condado de Lincoln, situada en la desembocadura del Humber. Compónese de casco antiguo y ensanche, con varias iglesias modernas y edificios suntuosos, tales como el Municipio, la Bolsa de cereales, la Aduana y el teatro Príncipe de Gales. Tiene, además, hermosos parques, arsenal y manufactura de curtidos, cables, etc.; 82,329 h. en 1921. Su grandioso puerto, construído en 1849, tiene una dársena de más de 6 hectáreas y unos *docks* de 40 hectáreas de perímetro. El principal comercio de la ciudad es el tráfico con el Báltico y Holanda. Tiene numerosos restos romanos, y, según la tradición, fué el primer punto de desembarco de los dinamarqueses en Inglaterra.

Vista del Todtensee en Grimsel

GRIMSEL. *Geog.* Desfiladero ó paso de 2,164 m. de altura que, pasando por los Alpes Berneses, conduce desde el Haslital (Berner Oberland) á Oberwallis y de Meiringen (595 m.) otros 37 kms. á Gletsch (1,761 metros). En su cima se halla el Todtensee, lago helado las tres cuartas partes del año.

Bibliogr. Bühler, *Das Halistal und die neue Grimselstrasse* (Lucerna, 1895).

GRIMSHAW (BEATRIZ). *Biog.* Escritora inglesa contemporánea, nacida en Cloona. Estudió en diversos establecimientos de Inglaterra y Francia, y luego emprendió largos viajes durante los cuales visitó las islas Canarias, Fiji, las Nuevas Hébridas, Guinea, Borneo, las Molucas, Java, gran parte de la América del Norte, Australia, Italia, Austria, Francia, España y Marruecos. Estos viajes le han inspirado numerosas obras acerca de la historia, usos y costumbres de los países por ella visitados. Citaremos: *From Fiji to the Cannibal Islands*

Grindelwald

Vista general

Glaciar inferior

El Valle

El Hotel

(1907); *In the Strange South Seas* (1907); *Vaiti of the Islands* (1907); *The New Guinea* (1910); *When the Red Gods Call* (1910); *Guinea Gold* (1912); *The Sorcerer's Stone* (1914); *Nobody's Island Kris Girl* (1916); *White Savage Simon; The Coral Queen* (1919); *The Terrible Island* (1920); *The Coral Palace,* y *The Little Red Speck* (1922).

GRIMSTAD. *Geog.* Pobl. de Noruega, dist. de Nedenäs; 3,500 h. Navegación y construcción naval.

GRIN (FRANCISCO). *Biog.* Escritor suizo, n. en Gressy en 1847. Ha publicado las siguientes obras: *A series of questions* (1877); *On the Conditions of a New Colonial State* (1877); *Here and there* (1878); *Blumhardt pasteur philantrope* (1882); *Charles Gordon* (1885); *Nos compatriotes au Chili* (1887); *Souvenirs de l'île de Robinson Crusoë, chez les Indiens Mapouches,* y *Conspiration,* novela.

GRINALDA. f. *Mar.* GUIRNALDA.

GRINALDE. (Etim. — Del ingl. *grenade.*) f. *Mil.* Nombre de una de las piezas de la artillería menuda en los siglos XVI y XVII. Más adelante este nombre sirvió sólo para designar los proyectiles parecidos á las granadas.

GRINDEL (DAVID JERÓNIMO). *Biog.* Químico alemán, n. y m. en Riga (1776-1836). Terminados sus estudios en Jena, abrió farmacia en Riga, y después fué profesor de química en la Universidad de Dorpat (1804-1814). Luego fué otra vez farmacéutico en Riga, y desde 1823 se dedicó á la medicina. Escribió: *Allgem. Uebersicht d. neu. Chemie* (Riga, 1799); *Wenzel's Lehre von d. Verwandtschaf d. Körper* (Dresde, 1800); *Versuche über de Natur d. Blausäure* (Riga, 1804); *Handbuch d. theoret. Chemie* (Dorpat, 1808); *Die organische Körper* (Riga, 1811-12; 2.ª ed., 1818); *Ansichten d. Natur* (Leipzig, 1819); *Taschenbuch f. prüfende Aerzte u. Apotheker* (Riga, 1803). Débensele, además, gran número de artículos en *Voigt's Magazin, Gehlen's N. Journ., Schweigger's Journ., Buchner's Repertorium, Gilbert's Ann.* y *Scherer's Nord. Ann.* Publicó también gran número de trabajos sobre botánica, y, en colaboración con Giese, *Russisches Jahrbuch d. Pharmacie u. Chemie* (1809-10).

GRINDELIA. f. *Bot.* Género fundado por Willdenow y que comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las astereas y subtribu de las solidagininas, con vilano de dos á ocho cerdas muy caedizas ó escamas estrechas, flores de la periferia femeninas, liguladas ó nulas. Son hierbas vivaces ó matas á menudo pegajosas. Se incluyen unas 25 especies, 6 á 8 del S. del Brasil hasta Chile y Patagonia, las demás de los Estados Unidos hasta Méjico.

GRINDELIA. *Farm. Flor de Grindelia.* Cabezuela de la *Grindelia robusta* Nut. Las cabezuelas se presentan solas ó van acompañadas de sus largos pedúnculos y á veces de algunas de las hojas. Las cabezuelas son grandes, deprimidas y de forma globosa. El involucro es ovoideo y está constituído por escamas alargadas y apretadas, coriáceas, terminadas en punta y de color verde amarillento ó pardusco. Las escamas son lustrosas, por contener un barniz resinoso y pegajoso. En las cabezuelas faltan las flores de la circunferencia, conservándose sólo las del centro, que son amarillas y flosculosas. La droga tiene olor poco marcado y sabor aromático y al fin algo acre; contiene mucílago, glucosa, resina, y una saponina que se ha denominado grindelina. Se usa en medicina.

GRINDELIA. *Terap.* Las hojas y capítulos de la especia *G. robusta* contienen una materia resinosa que posee una acción favorable como antiasmática y expectorante. Dosis del extracto flúido: de 1 á 3 cm.³

GRINDELIOPSIS. m. *Bot.* Género fundado por Schultz Bip. y sinónimo del *Xanthocephalum* W., de la familia de las compuestas.

GRINDELWALD. *Geog.* Gran valle montañoso de Suiza, cant. de Berna, dist. de Interlaken, regado por el Schwärze Lütschine. Tiene 20 kms. de long. y está muy próximo al grupo Finsteraarhorn. A ambos lados del Mettenberg ábrense dos ventisqueros que van á parar al valle, el Obere Grindelwaldgletscher y el Untere Grindelwaldgletscher. Ambos tienen acceso

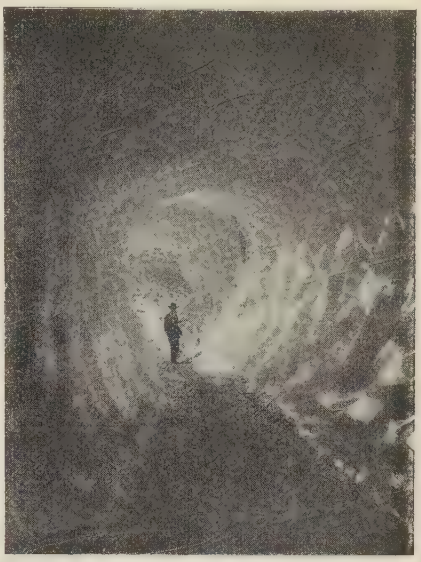

Gruta del glaciar del Grindelwald

desde el poblado más importante, que es GRINDELWALD (propiamente Gydisdorf) á 1,057 m. s. n. m. El valle tiene en totalidad 4,000 alemanes. La población está unida á Interlaken por un f. c. y es centro importante de excursiones, por ser punto de partida para los que visitan la Jungfrau, los glaciares del GRINDELWALD y el macizo de Wetterhorn (3,703 m.), al cual puede subirse por un funicular, semejante á las líneas aéreas que se utilizan en las minas. El valle es, además, estación sanitaria, muy recomendada á los enfermos que necesitan prolongada exposición al sol, y sit. á 1,060 m. Hasta el siglo XVI fué propiedad de un convento de Interlaken; pero con la Reforma pasó á la ciudad de Berna.

GRINDELL MATTHEWS. *Biog.* Físico inglés, n. en Bristol en 1882, miembro del *Institute of Scienticist.* Su nombre alcanzó gran popularidad en 1924 por haber descubierto una nueva radiación, cuya naturaleza se ha mantenido secreta hasta la fecha (1925), á la cual se ha designado con los rimbombantes epítetos de *rayo ardiente, rayo de la muerte* y *rayo diabólico,* propios para que la fantasía periodística tejiera en torno del invento las más descabelladas hipótesis. La pretendida trascendencia del invento ha sido acogida en los medios científicos con mucho escepticismo, no siendo posible de momento formular un juicio objetivo sobre el particular.

GRINDSTONE ISLAND. *Geog.* Isla del Canadá, prov. de New Brunswick, condado de Albert, sit. en la bahía de Chignecto. Lleva igual nombre una de las islas Magdalen.

GRINEA. *Mit.* Amazona muy bella, que fué sorprendida y violada por Apolo.

GRINEA. *Geog.* C. del Asia Menor, en la Misia, sit. en la costa de la Eólida, entre Elea y Mirina, al S. del río Caico. Templo dedicado á Apolo, célebre por su oráculo, que fué destruído por uno de los generales de Alejandro.

GRINELIA. f. *Bot.* El género *Grinnellia* de Harvey comprende algas de la familia de las deleseriáceas

y tribu de las nitofileas, con talo foliáceo, plano, por debajo cauliforme ó en forma de peciolo, delgado membranoso, soros dispersos sobre el talo, acabados de formar por ambos lados. La única especie, *G. americana*, es de la costa oriental de la América del Norte.

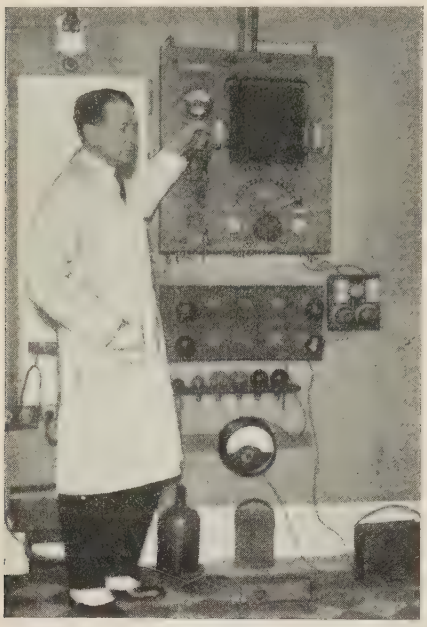

Grindell Matthews

GRINEO, NEA. adj. Natural de Grinia. || Perteneciente á esta ciudad ó á sus habitantes. || *Mit.* Sobrenombre de Apolo, que tenía cerca de Grinia un bosque magnífico, un templo y un oráculo.

GRINGA. f. *Zool.* (*Gringa* Frenzel.) Género de gimnamebas, afín al *Gloidium*, y como este último es considerado como una de las moneras de Haeckel por su aparente carencia de núcleo. Se conoce la especie *Gr. filiformis* Frenzel.

Gringa filiforme

GRINGACHO, CHA. m. y f. amer. *Arg.* Despectivo familiar de gringo.

GRINGADA. f. *Amér.* Acción propia de gringo.

GRINGAI. m. Especie de lienzo que se fabrica en Alemania.

GRINGAJE. m. *Arg.* Multitud de gringos.

GRINGO. m. fam. GRIEGO. Usase sólo en la fr. fig. y fam. HABLAR EN GRINGO. Hablar en lenguaje ininteligible. || adj. En las Repúblicas sudamericanas, dícese del extranjero cuyo lenguaje difiere del castellano. U. t. en f. y c. s. || Aplícase á la persona muy blanca y rubia. Usase como expresión de cariño y comúnmente en diminutivo.

GRINGOIRE (PEDRO). *Biog.* V. GRINGORE (PEDRO).

GRINGOLADO, DA. adj. *Blas.* Se dice de las cruces, sotueres y otras piezas que terminan en cabezas de serpientes.

GRINGONNEUR (JAQUEMIN). *Biog.* Pintor francés del siglo XIV, al que se atribuye, sin fundamento, varios cuadros de la primitiva escuela francesa. Lo que se sabe de cierto es que pintó para Carlos VI un juego de naipes, del que se cree forman parte las 17 piezas conservadas en la Biblioteca Nacional.

GRINGORE (PEDRO). *Biog.* Poeta francés, n. en Ferrières de Normandía y no de Lorena, como se ha creído, entre 1470 y 1480 y m. en 1539 lo más tarde, ignorándose dónde. Entre 1506 y 1512 podemos colocar el período más brillante de su vida. Organizó representaciones de *misterios*. Desempeñó el papel de *Mère Sotte* (el más importante después del de *Prince des Sots*) en la cofradía de los *Enfants sans souci*. Desplegó su vena satírica en las *sotie*s. En 1518 abandonó París para desempeñar el cargo de heraldo de armas del duque Antonio de Lorena, muy aficionado al teatro. En 1525 tradujo las *Horas*, atrayéndose la censura eclesiástica. Sus principales obras son las siguientes: *Le Chasteau de labour* (1499); *Le Chasteau d'amours* (1500); *Les folles entreprises* (1505); *Les abus du monde* (1509); *La chasse de cerf des cerfs* (1510); *Le Jeu du prince des Sots* (1512); *La vie de Monseigneur Saint Loys* (fecha dudosa); *La complainte de trop tard marié* (fecha dudosa); *L'obstination des suysses; La jolye nouvelle des chroniqueurs* (1515); *Les fantaisies de Mère Sotte* (1516), y *Le Blazon des hérétiques* (1524). GRINGORE y no Gringoire, como se le ha llamado, fué un latinista mediocre, pero gran conocedor de los autores franceses que le precedieron. A una gran experiencia de las cosas del teatro unió una experiencia no menor de la vida de las cortes. Imita mucho, traduciendo ó parafraseando algunas de las obras de sus predecesores. En religión tiene las ideas de los escritores burgueses de su tiempo, se irrita contra los abusos y critica á los malos sacerdotes, pero respeta el dogma y la tradición; como novelista, satiriza con gracia las malas costumbres, y en política, como la mayor parte de los poetas contemporáneos suyos, se muestra favorable al poder real personificado en Luis XII. «Las obras de circunstancias de Gringore, dice Carlos Oulmont, siguen siendo el comentario más pintoresco de la política francesa y de la situación de Europa durante el primer cuarto del siglo XVI.»

Bibliogr. Carlos Oulmont, *Pierre Gringore* (París, 1911); Emilio Picot, *Gringore et les comédiens italiens* (París, 1878).

GRINGUESIO. m. *Arg.* Multitud de gringos.

GRINLANDITA. f. *Mineral.* V. GROENLANDITA.

GRINNELL. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Poweshiek; 5,362 h. según el censo de 1920. Sit. á 88 kms. NE. de Des Moines. Est. de empalme de f. c. Industria de guantes. Colegio Iowa, inaugurado en 1848. Fué fundada en 1854 y municipalizada en 1865.

GRINNELL-LAND. *Geog.* Región de la América ártica, que, con Grantland al N. y Ellesmereland al S., forma una extensión de terreno que alcanza hasta el Cabo Columbia á los 83° de lat. N. Fué descubierta en 1854 por Kane y se le dió el nombre que lleva por el gran promotor de expediciones polares, Enrique Grinnell (1800-1874). En 1875-76 la exploró el inglés Nares, y en 1898-1902 el norteamericano Peary y el noruego Sverdrup. Al SO., en el extremo N. del Estrecho de Wellington, á los 77° de lat. N. se halla la isla del mismo nombre, descubierta por De Haven en 1850.

GRINNELL (ISABEL). *Biog.* Naturalista norteamericana, nacida en Thorndyke en 1851. En compañía de su esposo, el doctor Fordyce Grinnell, pasó diez años entre los indios dakotas y estudió á fondo la ornitología de aquellas regiones, dedicándose también á la protección de niños huérfanos. Ha publicado: *How John and I Brought Up the Child* (189?); *Our Feathered Friends* (1898); *For the Sake of a Name* (1900); *Birds of Song and Story* (1901); *Gold Hunting in Alaska* (1901); *Stories of our Western Birds* (1903); *John and I and the*

Church (1907); *Thoughts for the kit Bag* (1918). || Su hijo *José*, n. en 1877, se ha dedicado también á la historia natural. Estudió en la *Stanford U.* y fué nombrado en 1908 director del Museo de Zoología vertebrada de la Universidad de California, y en 1920 profesor de la misma. Ha escrito numerosos trabajos acerca de la ecología y distribución de los pájaros y mamíferos de Alaska y California.

GRINNELL (JORGE BIRD). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Brooklyn en 1849. Estudió ciencias naturales en la Universidad de Yale, en cuyo Museo ocupó un cargo de 1874 á 1880, tomando también parte en varias expediciones científicas. Ha publicado: *Pawne Hero Storie and Folk Tales* (1889); *Black fort Lodge Tales* (1892); *The Storie of the Indian* (1885); *Jack, the Joung Ranchman* (1899); *Jack Among the Indians* (1900); *The Indians of Tout Day* (1900); *Punishment of the Stingy* (1901); *American Duck Shooting* (1901); *Jack in the Rockies* (1904); *Jack, the Young Trapper* (1907); *Jack, the Young Explorer* (1908); *American Game Bird Shooting* (1910); *Trails of the Pathfinders* (1911); *Beyond the Old Frontier* (1913); *Blach feet Indian Stories* (1913); *The Wolf Hunters* (1914); *The Fightins Cheyennes* (1915); *When Buffalo Ran* (1920), y *The Cheyenne Indians* (1923).

GRINO. *Mit.* Hijo de Eurípilo y rey de Misia, que fundó dos ciudades en memoria de haber vencido en una gran batalla, en que le auxilió Pérgamo, hijo de Andrómaca. || Hijo de Apolo.

GRINOQUITA. f. *Mineral.* Sulfuro natural de cadmio. Se halla en Bishoptown (Escocia), asociada con grenita.

GRINOVITA. f. *Mineral.* Silicato de titano y cal. Variedad manganesífera de esfena.

GRINSTEAD (EAST). *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Sussex, á 32 kms. NNE. de Brighton; 6,000 habitantes. Est. f. c.

GRINVALDO (SAN). *Hagiog.* Presbítero, hermano de los santos Fulco y Eleuterio. V. ELEUTERIO (SAN), t. XIX, pág. 741 de esta ENCICLOPEDIA.

GRIÑÓ (BARÓN DE). *Genealog.* Título del reino otorgado por Alfonso XIII en 1920, á favor de Juan Miguel Griñó Piñol de Porta y Fargas. Sus ascendientes fueron señores del pueblo de Griñó, donde tuvieron derecho de baronía, procediendo por línea directa de los Adhemar de Montreil, ó Monteil, siendo también señores de Montelimar, en el Delfinado. Uno de éstos fué obispo del Puig en el siglo XI, y se le supone autor de la *Salve Regina*, que se llamó entonces la *antífona de Podio*. || *Gerardo de Adhemar*, señor de Griñó, fué el primero que prestó homenaje por las tierras de esta baronía en 1164, recibiendo la investidura de tal señor en el mismo año. || *Luis de Griñó* fué su descendiente y figuró como caballero de la orden del Rey y fué lugarteniente general de Lyón. || La primogenitura de esta casa fué erigida en condado en Junio de 1557 y de ella procedió doña *María Griñó y Diñe*, madre del general *Ramón Cabrera y Griñó*. || El primer barón de Griñó, *Juan Miguel de Porta y Fargas*, n. en Lérida en 1883, después de terminar la carrera de derecho se dedicó á estudios económicos y sociales, ingresando en la compañía de seguros *La New-York*. Viajó por Europa, asistiendo á las reuniones del Club de Seguros Internacional de Annecy é Interlaken. En 1913 fué nombrado vocal de la Junta directiva de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana de Barcelona, desempeñando durante cuatro años la presidencia de la sección de urbanizaciones de la misma entidad. Intervino en la gestión de importantes obras de urbanización de Barcelona. Es caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, gentilhombre de cámara con ejercicio. Ha dado gran impulso á la obra de mutualidad social conocida con el nombre de *La Quinta de Salud La Alianza*, de Barcelona, á la cual donó un magnífico solar.

Juan M. Griñó Piñol

GRIÑOLERA. f. *Bot.* Nombre que se da en Aragón al *Cotoneaster vulgaris*.

GRIÑÓN. (Etim. — De *greña*.) m. Toca que se ponen en la cabeza las monjas y las beatas, que, además de cubrirles la cabeza, les rodea la cara. || Fruta muy sabrosa y colorada por fuera, supuesta producida por el injerto del melocotón en el albaricoque. || BRIÑÓN. || ant. BARBA. || CABELLO.

GRIÑÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid, que consta de 189 e. y albergues y 571 h. según el censo de 1910. El censo de 1920 le asigna 621 h. Se compone de la villa de su nombre y de 8 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Getafe, dióc. de Madrid. Está sit. en un hermoso llano y produce cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas. Iglesia parroquial dedicada á la Asunción de Nuestra Señora, donde se venera la imagen del Santo Cristo Aparecido, así llamado por haberse aparecido, según tradición, á un tal Pedro Gómez, el 17 de Junio de 1569. A 2 kms. de la villa se encuentra el monasterio de la Encarnación, fundado en 1523. GRIÑÓN fué conquistado á los moros por Alfonso VI y lleva el título de villa desde el reinado de Enrique III.

GRIÑÓN (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1862. Desde 1920 lo posee don Gonzalo Fernández de Córdoba y Mariátegui.

GRÍO. *Geog.* Río de la prov. de Zaragoza; nace en el término de Codos, de la fuente de Valdeáguila, y después de un curso de 41 kms., durante el cual recibe por la der. los arr. de la Hoya Vedada y Valdepuercos y por la izq. los del Val y Gaimiel, des. por la der. en el Jalón.

GRIOCROMA. m. *Biol.* Célula nerviosa en la cual la materia colorable del cuerpo celular aparece en forma de gránulos minúsculos.

GRIONNE. *Geog.* Río de Suiza, afl. del Ródano; nace en el cant. de Vaud. Este torrente, cuyo nacimiento se encuentra á gran altura encima del valle, arrastra masas enormes de piedras, de tierra y de lodo que obstruyen aquél, formando extensos depósitos. Su curso ha sido regularizado por medio de una hábil corrección.

GRIÓNS. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, municipio de San Feliu de Buxalleu.

GRIOTA ó GRIOTTE. *Petrog.* Denominación que se da á ciertos mármoles del Pirineo y otras regiones pertenecientes al período devónico cuando las pizarras que los acompañan son rojas como ellos; no escasean entre ellas los nódulos calcáreos de dicho color.

GRIP. m. *Arqueol.* Pequeño barco mercante y pesquero, de remos y velas, del género de los bergantines, que se usó antiguamente en el Mediterráneo.

GRIPAL. adj. *Pat.* Relativo á la grippe.

GRIPANIADO, DA. adj. *Ornit.* Se dice del pico de las aves, y más especialmente de su mandíbula superior, cuando tiene la punta encorvada y ganchuda.

GRIPE. (Del franc. *grippe*.) f. *Pat.* V. GRIPPE.

GRIPENBERG (OSCAR FERNANDO CASIMIROVICH). *Biog.* General ruso, n. en 1838. De 1863 á 1868 tomó parte en varias expediciones en Africa y en 1872 ascendió á coronel. Cuando la guerra rusoturca sirvió en el cuerpo del general Gurko y se encontró en los principales hechos de armas de aquella campaña, ascendiendo á general en Diciembre de 1877. Después

de haber desempeñado diversos mandos, fué nombrado en 1902 comandante de las tropas de la circunscripción de Vilna y más tarde ayudante del emperador. Al estallar la guerra con el Japón (Febrero de 1904) se le dió el mando del segundo ejército de la Manchuria y emprendió una ofensiva que al principio dió buen resultado, pero luego hubo de batirse en retirada, siendo relevado. Después de la derrota de Kuropatkin en Mukden, fué llamado de nuevo.

El general Gripenberg

GRIPENHIELM (Carlos). *Biog.* Poeta sueco, m. en 1694. Fué director del Servicio topográfico y levantó el mapa general del reino, así como otros muchos particulares. Dejó, además, numerosas poesías líricas, eróticas y epigramáticas, que figuran entre las mejores de su época y fueron publicadas por Lenstroem (1838) y Hanselli (1866).

GRIPIA. f. ant. *Mar.* Orinque.

GRIPO. (Etim. — Del franc. *grip*, bajel de pirata, y éste del germ. *gripan*, agarrar.) m. Especie de bajel antiguo para transportar géneros.

Gripo. *Entom.* No es más que una variedad mayor del *Oryctes* (V. Orictes) *nasicornis* L. var. *grypus* Ill. Es frecuente en España.

GRIPORRINCO. m. *Entom.* (*Gryporhynchus* Redt.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los conocefalinos. Se reduce á una especie, *G. acutipennis* Redt., propia del Brasil.

GRIPÓSICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la griposis.

GRIPOSIS. (Etim. — Del gr. *gryposis*, curvatura.) f. *Pat.* Curvatura anormal de las uñas.

GRIPPE. f. *Pat.* Enfermedad toxiinfecciosa, epidémica y caracterizada por síntomas catarrales respiratorios y del sistema nervioso. El concepto nosológico de la grippe ha sido y sigue siendo muy debatido, ya que su supuesto microorganismo causal no lo admiten todos los autores. Así, el síndrome y carácter epidémico del proceso lo definen con preferencia. Conocida la afección verosímilmente desde los días de Hipócrates, ha hecho múltiples apariciones. Se han señalado éstas en todo el curso de la Edad Media y más aún desde el siglo XVI. Los nombres de *grippe* é *influenza* comienzan en el siglo XVIII, conociéndose en el XIX con el de *catarro epidémico*. La célebre epidemia de 1889-90 no permitió aún reconocer la bacteria patógena que sólo descubriera Pfeiffer en 1892. Se trata de un bacilo corto, grueso, negativo al Gram y coloreable con la fucsina fenicada. Se cultiva bien en agar y con hemoglobina ó sangre fresca, haciendo la siembra con esputos bronquiales. Las colonias son pequeñísimas, visibles sólo con lente y claras como gotas de agua. Desarróllase el bacilo en veinticuatro horas y su vida es corta, sobre todo por desecación. Experimentalmente se sabe poco de su patogenia. La grippe del caballo es muy diferente de la humana y las inoculaciones experimentales no dan resultado. Se han descrito cuadros tóxicos con la toxina gripal, pero son de interpretación dudosa. Largo tiempo acreditado este bacilo como patógeno, perdió importancia cuando se revelaron los bacilos de la *seudogrippe*. Además, se ha hallado el bacilo de Pfeiffer en muchos sujetos sanos y, en cambio, no se ha visto en numerosas epidemias. Estas han dado ocasión de revisar la etiología de la grippe. Esta se distingue de las demás infecciones por la rapidez é intensidad de su difusión, que no perdona sexo, edad ni situación social. Esta celeridad de propagación no depende de ningún agente atmosférico (viento, lluvia), sino solamente de las comunicaciones humanas. Así, cuando éstas han progresado tanto como en la época moderna, hase propagado más velozmente la grippe. Es típica la forma inicial pandémica, que se convierte luego en epidémica ligera y al fin en endémica. Es probable que estas circunstancias se expliquen por las relaciones del microbio con el organismo humano. La población puede inmunizarse por un ataque en masa, creándose infecciones atenuadas. Estas no reproducen el tipo clínico de la pandemia, sino otro diferente, que puede tomarse por una enfermedad distinta. Así se explica que se haya confundido la grippe con vulgares catarros de las vías respiratorias. Lo propio diremos de su supuesta relación etiológica con el enfriamiento, hasta que en 1918 se han registrado epidemias vernales y estivales. Por otra parte, la bacteriología de la grippe ha sido muy discutida, hallándose con frecuencia otras bacterias, además de la de Pfeiffer. Tales son los estrepto y estafilococos y el neumococo, lo que ha inducido á fijar un polimorfismo clínico. El nombre de *grippe* no vendría más que á designar un cuadro sindrómico común á diversas infecciones. La sintomatología de la grippe es variadísima, pero en el fondo acusa un proceso toxémico. El predominio de uno ú otro de los grupos sindrómicos ha provocado en todo tiempo la admisión de distintas formas clínicas. Tales son la *nerviosa*, la *broncopulmonar* y la *gástrica*, que, en realidad, en nada afectan el tipo nosológico. Generalmente comienza la grippe en forma aguda, con temperatura, escalofríos, malestar general y quebrantamiento *(trancazo)*. Son frecuentes las neuralgias faciales y oculares, los hormigueos y pinchazos en los miembros, los dolores reumatoideos, la gastralgia y raquialgia. La curva febril llega á 40° en pocas horas y sin período de incubación. El tipo es luego continuo, remitente ó intermitente, según los casos y en relación con el tipo epidémico. Los desórdenes nerviosos consisten en cefalalgia, que sigue las oscilaciones de la fiebre y asienta en las regiones superciliares, temporales y occipitales. No son raros tampoco el vértigo y la lipotimia, la agitación, el delirio y el insomnio, ó, por el contrario, la somnolencia, que puede llegar al coma. Es constante la astenia, acompañada de mialgias, sobre todo en la región poplítea, la femoral y la epigástrica. Las relaciones de la grippe con enfermedades nerviosas graves no se ponen en duda hoy. Tal ocurre con la meningitis, la encefalitis, la mielitis y la neuritis con polimorfa semiología. Así se observan la apoplejía, las

Cultivos de bacilos: 1. En agar y sangre. — 2. Cultivo puro

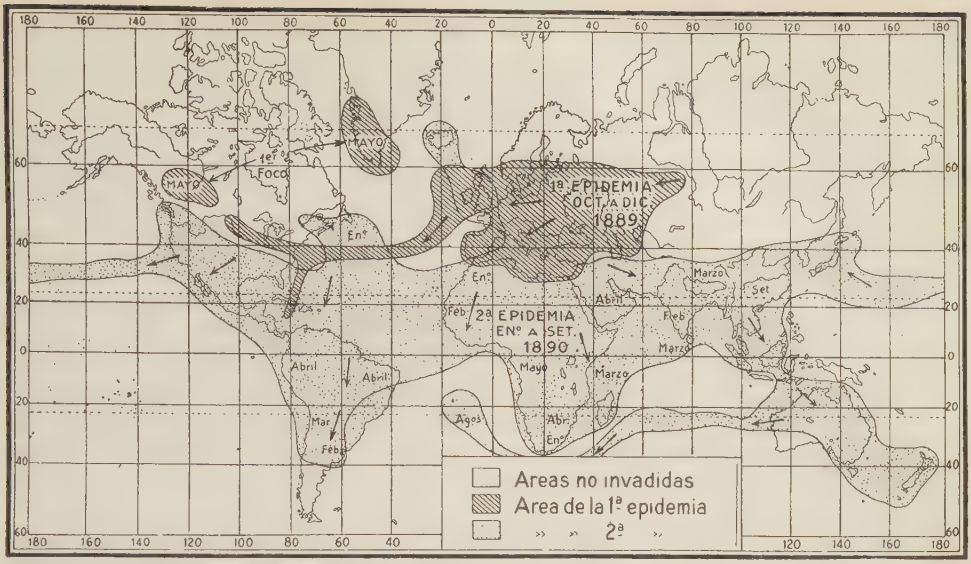

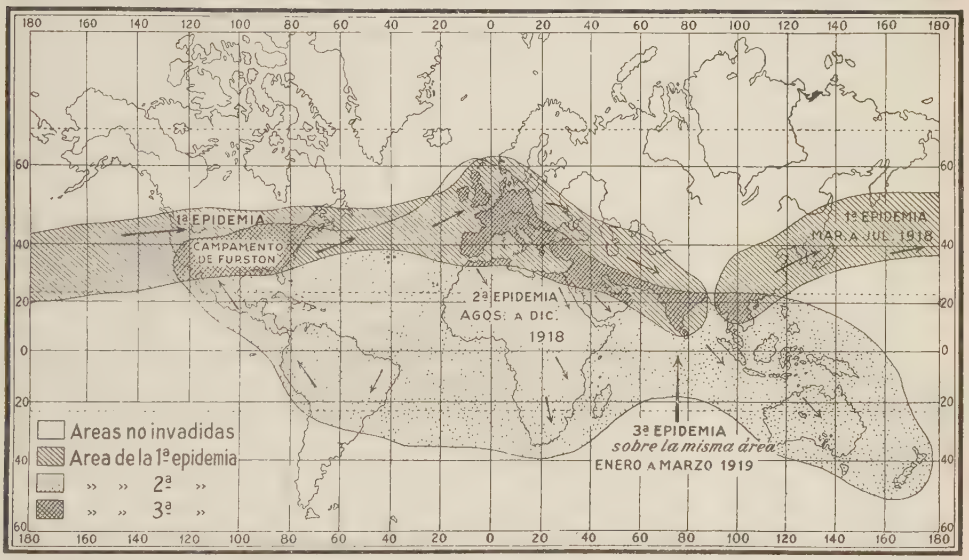

Mapas de las epidemias de grippe

parálisis (monoplejía, de Landry), las parestesias, las psicosis. Se comprueban muchas veces lesiones anatómicas hemorrágicas ó de supuración ó de simple exudación. Por parte del aparato respiratorio se describen la rinitis, rinofaringitis y tonsilitis con rubicundez é hiperemia de las mucosas. La bronquitis gripal es difusa ó circunscrita y se acompaña de tos quintosa y expectoración sanguinolenta. Hay disnea intensa, pero no se perciben signos de auscultación, por lo que se atribuye el síntoma á un desorden del vago. La neumonía gripal no es una entidad clínica definida, sino un conjunto de ellas de ardua distinción. Se declara bruscamente con disnea y cianosis ó se instala de un modo lento é insidioso. Afecta la forma fibrinosa y lobular, ó bien la capilar y difusa, siendo inciertos y variables los signos de auscultación. La expectoración es pegajosa, verdosa y purulenta, raras veces herrumbrosa. La curva térmica es irregular, recordando unas veces la tífica y otras la septicémica. No son infrecuentes las formas perniciosas por infecciones secundarias y asociadas. Entonces la neumonía crónica ó indurativa, la tuberculosis y la gangrena y el absceso pulmonar figuran entre las secuelas. Por parte del aparato circulatorio se comprueban la bradicardia ó taquicardia, la irregularidad del pulso y una forma especial de miocarditis que puede acabar por el fallecimiento repentino. Este ocurre á veces en la convalecencia y no va precedido de signo alguno premonitorio. El análisis hematológico revela una disminución de la tasa de la hemoglobina con leucocitosis acentuada. Entre los síntomas gastrointestinales de la enfermedad se cuentan las náuseas, vómitos, cólicos, diarrea, que cuando no son acentuados los demás síntomas, dan origen á la llamada *forma gástrica*. Si ésta se asocia, por el contrario, á un cuadro de toxemia nerviosa, se presentarán síndromes tíficos. No es raro que exista una

verdadera disentería con ulceraciones intestinales y también cuadros de peritonitis, apendicitis y tiflitis. Se han descrito ocasionalmente la hiperemia hepática, la ictericia y la esplenomegalia. Por parte del tegumento se observan erupciones, ya eritematosas, ya exantemáticas y morbiliformes. En el aparato urinario se reconocen hematurias y albuminurias pasajeras, siendo excepcional, en cambio, la verdadera nefritis. El aparato genital reacciona con orquitis, menorragias y abortos, estos últimos muy frecuentes en ciertas epidemias. Se han señalado asimismo otorragias y paresia de los músculos de la acomodación visual. El curso y terminación de la grippe no obedecen á una regla general. Cuando la enfermedad transcurre sin complicaciones, evoluciona en pocos días. Muchos ataques de grippe son de tal benignidad, que pasan inadvertidos. En cambio, al declararse formas clínicas con localizaciones viscerales el tipo de evolución se modifica. El curso dura entonces semanas enteras, sin que tampoco haya regla fija de sus terminaciones. Además, se ha descrito la llamada *forma crónica* de la grippe, especialmente en las afecciones de pecho. Sin embargo, su naturaleza etiológica es aún muy discutible por falta de buenos datos bacteriológicos. El diagnóstico de la grippe no es difícil durante una epidemia, lo propio que sus diversas complicaciones. No ocurre así, en cambio, en las formas endémicas, para las cuales no existe ningún criterio de distinción. Ya hemos visto, en efecto, las dificultades é incertidumbres del análisis bacteriológico. Por otra parte, faltan las reacciones biológicas que fundamentan el diagnóstico y que tanto lo esclarecen en otras infecciones. El pronóstico de la enfermedad tampoco se guía por regla alguna, y así, la curva térmica y sus variaciones en nada lo precisan. Ni la hipo ni la hipertermia constituyen dato alguno utilizable á dicho fin. De mucha mayor importancia son los signos clínicos de las complicaciones. Tales son los de la encefalitis ó de neumonía gripal. Estos son los que agravan el pronóstico y explican la mortalidad de la infección. Esta es benigna en la inmensa mayoría de los casos, no excediendo de 3 por 1000 el promedio de los mortales. En todas las épocas hase señalado lo grave para la tuberculosis de un ataque gripal. No se trata entonces de ninguna asociación biopatológica, sino de un simple hecho de agotamiento orgánico. Por lo demás, la misma mortalidad se observa en los bronquíticos crónicos, enfisematosos y cardioaórticos. Las secuelas de la grippe agravan asimismo el pronóstico para el porvenir. Entre aquéllas la más importante y típica es la encefalitis letárgica, que se desarrollará en el artículo TOXEMIAS GRIPALES. La terapéutica de la enfermedad no es hoy patogénica ni específica, reduciéndose á sostener las reacciones naturales de defensa. Tampoco se conoce nada acerca de su profilaxis, y lo único que cabe hacer es extremar las medidas de higiene general. Así, se evitarán las aglomeraciones (cierre de escuelas, prohibición de ferias y mercados) y se destruirán los productos morbosos de excreción. Por esto se destruirán los esputos del propio modo que se recomienda en la lucha antituberculosa. Se prescribe la antisepsia bucal y faríngea, evitando el uso de substancias irritantes. La medicación propiamente dicha es tan sólo sintomática, hallándose indicadas la antipirina, salipirina, fenacetina y exalgina. Las complicaciones se tratarán según su naturaleza y localización. La neumonía gripal es justiciable de los expectorantes y vomitivos como la común. Las complicaciones cardíacas se combatirán con digital, estrofanto, cafeína y aceite alcanforado. La albuminuria se corregirá con el régimen lácteo y las hemorragias con el cloruro cálcico y la adrenalina. El régimen dietético asociado á los evacuantes y antisépticos gastrointestinales (benzonaftol, salol) es aplicable á las complicaciones gastrointestinales. En la convalecencia se sostendrán las fuerzas del enfermo con los tónicos (hierro, arsenicales, quina). La climatoterapia y la rusticación completarán útilmente este tratamiento.

Bibliogr. Ebstein, *Tratado de Medicina clínica y terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona); G. Sticker, *Die Influenza* (Leipzig, 1912); Hirsch, *Handbuch d. historischen-geographischen pathologie* (Berlín, 1911); Pfeiffer, *Die Etiologie d. influenza* (Berlín, 1892); Leichtenstern, *Die Influenza* (Berlín, 1921); Ruhemann, *Die endemische Influenza in epidemiologischen, Klinisches und bakteriologischen Beziehung* (Viena, 1924); Mittwoch, *Die altesten Influenza epidemien en Persien u. Mesopotamien* (Viena, 1923); Pfeiffer y Kolle, *Handbuch d. Bakteriologie* (Viena, 1922); Courmont, *Tratado de higiene* (ed. Espasa, Barcelona); Chantemesse y Mosny, *Traité d' hygiène* (París, 1925); Gilbert y Widal, *Maladies infectieuses et diathésiques* (París, 1922); Collet, *Manual de Patología interna* (ed. Espasa, Barcelona).

GRIPSHOLM. *Geog.* Castillo real de Suecia, prov. de Nyköping, sit. cerca de Mariefred, en un promontorio de la costa meridional del lago Mälar. Mencionado ya en el siglo XIII, ha desempeñado un papel importante en la historia de Suecia y servido de prisión á varios reyes. Hay en él un notable museo histórico.

GRIPTÓCERAS. m. *Paleont.* (*Gryptoceras* Hyatt.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, familia de los nautílidos; ombligo relativamente ancho; por la parte ventral aplastado; el sifón colocado en la parte interna; lóbulos laterales anchos y profundos, siendo característicos el *Gryptoceras mesodicus* Hauer, *G. haloricus* y *G. obtusus* Gümb.

GRIPTOMAQUEROTA. f. *Entom.* (*Gryptomachaerota* Schmidt.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los cercópidos y tribu de los maquerotinos. Cítase una especie, *G. turbinata* Schmidt, de las Indias holandesas.

GRIPTOTES. m. *Entom.* (*Gryptotes* Fieb.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los jásidos y tribu de los jasinos. De la fauna paleártica se mencionan cuatro especies; el tipo es *G. punctícollis* H. S.

GRIQUALAND. *Geog.* Nombre de dos distritos de la colonia del Cabo inglesa, llamados así por sus habitantes los griquas, mestizos de hotentotes y holandeses. Los griquas, que vivían á principios del siglo XVIII al NE. de la c. del Cabo, fueron arrojados por los colonos ingleses, desde 1875, más allá del río Orange, estableciéndose una parte de ellos en lo que hoy es Griqualand Occidental, mientras la otra se domicilió primero en el Estado libre de Orange, emigrando en 1852 al actual Griqualand Oriental. El Griqualand Occidental, al N. del río Orange, fué cedido en 1871 á Inglaterra por el caudillo de los griquas, Waterboer, y en 1876, constituída la República del Transvaal, se incorporó, como provincia, á la colonia del Cabo. Comprende las divisiones de Hay, Herbert, Kimberley y Barkley West, con una superficie de 39,359 kms.^{2} y 100,000 h. El Griqualand Oriental tiene 19,668 kms.^{2} de superficie y 160,000 h. los más de ellos negros bantus, dedicados principalmente á la cría de ganado. En 1876 fué incorporada á la colonia del Cabo, después que el Griqualand Occidental había sido puesto bajo el protectorado de Inglaterra, poco después de los primeros hallazgos de diamantes en 1871.

GRIQUAS. *Etnogr.* V. GRIQUALAND.

GRIS. 1.ª acep. F., P. y C. **Gris.** — It. **Grigio.** — In. **Gray.** — A. **Grau.** — E. **Griza.** (Etim. — Del germ. *gris.*) adj. Dícese del color que resulta de la mezcla de blanco y negro. U. t. c. s. || V. ÁMBAR y PLATA GRIS. || m. Variedad de ardilla que se cría en Siberia, y cuya piel es muy estimada en manguitería. || fam. Frío ó viento frío. *Hace* GRIS.

GRIS. *Hist. rel. Hermanas grises.* Nombre que comúnmente se da en algunos países á las religiosas, hermanas de la Caridad á causa del color del hábito que visten. En sentido más restringido se entiende por tales á las religiosas de una congregación para el cuidado de los enfermos, fundada en 1842 en Neisse y confirmada en 1887 por el papa León XIII, con casa matriz en Breslau.

GRIS. *Quím. Gris Coupier.* Materia colorante gris, del grupo de las indulinas, que se emplea en la industria.

GRISA. f. ant. GRIS (3.ª acep.).

GRISÁCEO, CEA. adj. GRÍSEO, SEA.

GRISALBINO. m. *Ornit.* Pájaro del género *Spermophila,* propio de la América Central. Es la *S. grisea* de los ornitólogos. V. ESPERMÓFILA.

GRISALEÑA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, que consta de 219 e. y albergues y 294 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 5 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Bribiesca, dióc. de Burgos, y está sit. en una hondonada, á oril. de un arroyo. Produce principalmente cereales y legumbres. El censo de 1920 le asigna 304 h.

GRISALLA. f. Nombre vulgar del álamo gris.

GRISALLA. (En franc. *grisaille.*) neol. *Pint.* Pintura que imita los bajorrelieves por medio del empleo exclusivo de blanco, negro y diferentes grises obtenidos por su mezcla. Desígnanse también con este nombre los cuadros ó dibujos monocromos. La paleta de grisalla es muy rica en tonos grises, azules, rosados, amarillos, pardos y aun violáceos.

GRISAR. v. a. Pulir el diamante con los polvos de otro diamante.

GRISAR (ALBERTO). *Biog.* Compositor belga, n. en Amberes en 1808 y m. en Asnières en 1869. Estudió en París con Reicha y en Italia con Mercadante, dando al teatro gran número de óperas cómicas, casi todas estrenadas con éxito en París, y entre las cuales mencionaremos: *L'an 1000* (1837); *Sarah; La Suisse á Trianon* (1838); *Lady Melvil,* con Flotow (1838); *L'eau merveilleuse,* con el mismo (1838); *L'Opéra à la cour,* con Boieldieu (1840); *Gilles ravisseur* (1848); *Monsieur Pantalon* (1851); *Le carrillonneur de Bruges* (1852), y *Le chien du jardinier* (1855). Además, dejó numerosas romanzas y melodías vocales.

Alberto Grisar

GRISAR (HERMÁN). *Biog.* Historiador y arqueólogo alemán, n. en Coblenza el 22 de Noviembre de 1845. Estudió en las Universidades de Münster é Innsbruck y después de ordenado de sacerdote entró en la Compañía de Jesús (1868). Desde 1871 fué profesor de historia eclesiástica en la Universidad de Innsbruck, desde 1890 estuvo en Roma en donde hizo sus investigaciones acerca de la Roma cristiana, y desde 1910 reside habitualmente en Munich dedicado á la publicación de sus escritos y á la colaboración de revistas técnicas. He aquí la lista de sus principales obras: *Galileistudien* (Ratisbona, 1882); *Jacobi Lainez Disputationes Tridentinae* (1886); *Le tombe apostoliche in Roma* (Roma, 1893); *Il tesoro preteso di Giancarlo Rossi* (Roma, 1895); *Geschichte Roms und der Päpste im Mittel-Alter* (Friburgo, 1901, trad. francesa, 1907; italiana, 1907; inglesa, 1911); *Analecta Romana* (Roma, 1899); *Das Mittel-Alter einst und jetzt* (Munich, 1902); *Il Pontificato di S. Gregorio Magno* (Roma, 1904); *Die angeblich Christusreliquie im mittelalter Lateran (Praeputium Domini)* (1906); *Un Antica diaconia risorta in Roma* (1907); *Die römische Kapelle Sancta Sanctorum und inre Schatz* (Friburgo, 1908; traducción italiana, 1908); *Roma a la fine del mondo antico* (Roma, 1908, 2.ª ed.), y *Luther* (Friburgo, 1911-1912; traducción inglesa, 1913); á estos tomos va añadiendo el mismo autor una serie de fascículos con nuevas investigaciones intitulados *Lutherstudien* (Friburgo, 1921).

GRISBOK. m. *Zool.* Antílope sudafricano muy parecido á los *calotragos* (V. esta voz), pero provisto de falsas pesuñas que faltan en aquéllos, por lo que se ha constituído con él un género aparte *(Nototragus),* designándosele con el nombre de *Nototragus melanotis.* Es un bonito animal de unos 55 cm. de alzada, con las orejas largas y los cuernos rectos, paralelos, de unos 12 cm. de longitud. Su pelaje es leonado rojo muy obscuro, con mezclilla blanca, como si estuviera canoso; las orejas son de un gris obscuro. Vive en el extremo S. de África, llegando por el N. hasta el Zambeze. Se le encuentra siempre en sitios descampados, pero con la suficiente vegetación baja para ofrecerle refugio, y se acerca mucho á las granjas y caseríos. Los labradores le dan caza con lazos y trampas por los daños que hace en los cultivos, especialmente en los viñedos.

GRISCHOW (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Escritor alemán, n. en Osterode, en los alrededores de Halberstadt, y m. en 1754. Consagró toda su vida á la administración de la Casa de Huérfanos de Halle y al Instituto bíblico de Canstein. Su obra mejor es *Kurzgefasste Nachricht von ältern und neuern Liederverfassern* (Halle, 1771). Distinguióse igualmente por sus traducciones latinas de la obra inglesa *Antigüedades eclesiásticas,* de J. Bingham (Halle, 1724), y de un gran número de libros religiosos del alemán; *Betrachtungen über die vier letzten Dinge,* de T. Green (Halle, 1736), *Anton Wilhem Böhme's geistreiche Gebete* (Altorn, 1731), etc.

GRISCHOWIA. f. *Bot.* Género fundado por Karsten y hoy sección del *Monochaetum* Naud., en la familia de las melastomatáceas; se distingue por los lóbulos calicinos caedizos. Se cultiva en estufas *M. hirtum* de Venezuela.

GRISEBACH (AUGUSTO ENRIQUE RODOLFO). *Biog.* Botánico y médico alemán, n. en Hannóver en 1814 y m. en Gotinga en 1879. Estudió de 1832 á 1835 en Gotinga y hasta 1837 en Berlín. Luego viajó por Turquía, Noruega, los Pirineos y Transilvania. En 1847 obtuvo la cátedra de botánica y en 1875 la dirección del Jardín Botánico. Escribió gran número de obras de su especialidad, de las cuales se citan: *Genera et species Gentianearum* (Stuttgart y Tubinga, 1839); *Die Vegetation der Erde nach ihrer klimatischen Anordnung* (Leipzig, 1872); *Reise durch Rumelien und nach Brussa im Jahr 1839* (Gotinga, 1841); *Spicilegium florae rumelicae* (Brunswick, 1843-46); *Catalogus plantarum cubensium* (Leipzig, 1866), y *Symbolae ad floram argentinam* (Leipzig, 1879). Colaboró, además, en varias publicaciones científicas. Redactó las Memorias sobre los progresos de la geografía botánica, del *Archiv für Naturgeschichte* (1840-53), y desde 1866 colaboró en el *Geographisches Jahrbuch,* de Behm. A su muerte se publicó su obra *Gesammelte Abhandlungen und kleinere Schriften zur Pflanzengeographie* (Leipzig, 1880).

GRISEBACH (EDUARDO). *Biog.* Escritor alemán, hijo de Augusto, n. en Gotinga en 1845 y m. en Charlottenburgo en 1906. Cursó Derecho en dicha ciudad y luego abrazó la carrera diplomática, desempeñando varias embajadas y consulados. Ya en 1869 llamó la atención con sus poesías *Der neue Tannhäuser* (20.ª ed., 1901), en las que se mostró decidido admirador de Schopenhauer, y á las que siguió otro volumen titulado *Tannhäuser in Rom* (Viena, 1875; 9.ª ed., 1904). Después cultivó la crítica literaria en sus importantes obras *Die deutsche Literatur seit 1770* (Viena, 1876; 4.ª ed., 1886):

Das Goetische Zeitalter (Leipzig, 1891), y otras. Como bibliófilo, publicó: *Katalog der Bücher eines Bibliophilen* (Leipzig, 1894), y *Weltliteratur-Katalog*, etc. (Berlín, 1898). Finalmente, hizo una excelente revisión de las obras de Schopenhauer, según los manuscritos de Berlín, publicando, como resultado de la misma, *Edita und Inedita Schopenhaueriana* (Leipzig, 1888), y la *Correspondencia* (Leipzig, 1895), y *Biografía* (Berlín, 1897) de dicho filósofo.

Bibliogr. Henning, *Eduard Grisebach* (Berlín, 1905); G. Müller, *Eduard Grisebachs literarische Tätigkeit* (Wiesbaden, 1907).

GRISEBACH (EVERARDO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Hannóver en 1880. Es arquitecto, y desde 1913 *Privatdozent* en la Universidad de Jena, y actualmente (1925) titular de filosofía. Doctoróse con su tesis *Kulturphilosophie als Formbildung* (Jena, 1910), y se habilitó para la enseñanza con su escrito *Kulturphilosophische Arbeit der Gegenwart* (Jena, 1914). En ellos se adhiere á la escuela neoespiritualista de Eucken. Posteriormente ha publicado: *Wahrheit und Wirklichkeiten* (Halle, 1919); *Die Schule des Geistes* (Halle, 1921); *Erkenntniss und Glaube* (Halle, 1923), y *Probleme der wirkeichen Bildung* (Munich, 1924).

GRISEBAQUIA. f. *Bot.* El género *Grisebachia*, fundado por Hooker y Bentham, hoy es subgénero del *Eremia* de Don, en la familia de las ericáceas; se distingue por tener cuatro estambres, cáliz acampanado, menos profundamente hendido, ovario bilocular. || *Grisebachia* Wendl. *et* Dr. es sinónimo del *Howea* Becc.

GRISEÍCOLO, LA. adj. *Zool.* Dícese de los mamíferos y aves que tienen el cuello gris, sin ser de este color el resto de su pelo ó de su pluma.

GRISEL. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 261 e. y albergues y 491 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 106 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Tarazona, y está sit. al pie de la cordillera de la Diezma y á la der. del río Queiles. Produce cereales, vino, aceite, etc. El censo de 1920 le asigna 541 h.

GRISEL (JORGE). *Biog.* Pintor suizo, n. en Anet en 1811 y m. en Neuchatel en 1877. Dedicado primeramente á la litografía, los consejos de Moritz y de Meuron variaron sus tendencias artísticas, dedicándose á la pintura. Se conocen de su mano gran número de vistas del Oberland, ejecutadas al óleo, acuarela, en sepia y en tinta china. Colaboró en el *Almanaque de la República*. A raíz de su muerte se celebró una exposición de todas sus obras, que constituyó un gran éxito. Obras: *Desfiladero en el Oberland bernés; Entrada de Neuchatel hacia 1840*, y *Valle de Lauterbrunn*, que se conservan en el Museo de Neuchatel.

GRISEL (JOSÉ). *Biog.* Escritor ascético francés, n. en Cherburgo en 1703 y m. en Versalles en 1787. Abrazó el estado eclesiástico y fué vicario perpetuo de Saint-Germain-l'Auxerrois; gozó de gran prestigio como confesor; promovió el culto del Sagrado Corazón y de la adoración del Santísimo Sacramento. Estuvo preso en la Bastilla durante año y medio, por sus relaciones con el financiero Billard. Dejó: *Le Chemin de l'amour divin...* (París, 1746); *L'année religieuse* (París, 1766-68); *L'Adoration perpetuelle du Sacré Coeur de Jésus* (París, 1784); *Constitution des religieuses de Sainte-Aure* (París, 1786), etc.

GRISEL (JUAN). *Biog.* Poeta francés del siglo XVI, n. en Ruán. Compuso *Les martiales visions; Amours*, en 32 sonetos: *Odes; Enigmes*, etc.; todas ellas se encuentran reunidas en sus *Premières oeuvres poétiques* (1599), dedicadas á Enrique IV. Algunas composiciones suyas imitan en su forma diversos objetos como era común entre algunos poetas de la antigüedad.

GRISELDIS. *Astron.* Asteroide núm. 493 del Catálogo. Sus elementos, según Berberich, para la época y osculación del 7,5 de Septiembre de 1902 y equinoccio medio de 1910, son: $M = 329° 46' 50''6$; $\omega = 38° 26' 36''2$; $\Omega = 358° 41' 15''8$; $i = 15° 25' 42''$; $\varphi = 9° 17' 51''5$; $\mu = 641'' 417$; log. $a = 0{,}495244$; $m_0 = 14{,}5$; $g = 10{,}4$. V. ASTEROIDE.

GRISELINIA. f. *Bot.* Género fundado por Forster y que comprende plantas de la familia de las cornáceas y subfamilia de las cornoideas, con ovario unilocular y flores unisexuales, estilo trífido ó tres estilos, hojas esparcidas, flores pentámeras. Son árboles ó arbustos con frecuencia epífitos (ó parásitos quizá), á veces trepadores, lampiños, brillantes, con ramas bastante gruesas, cilíndricas ó angulosas, hojas sin estípulas, á menudo asimétricas, oblongas, casi cuadráticas ó lanceoladas, gruesamente coriáceas, enteras, espinosodentadas ó angulosas, nervio medio indistinto, los demás reticulados, pecíolo no rara vez casi envainador en la base, articulado hacia la rama, flores pequeñas, de un verde amarillento ó purpurino negruzco, en racimos ó panojas lampiños ó pelosos, segmentados hacia el pedúnculo, brácteas en general pequeñas, caducas, bracteíllas aisladas, caducas. Se incluyen unas siete especies de Chile, Paraguay, Brasil y Nueva Zelanda. || *Griselinia* Neck. es sinónimo del *Pterocarpus* de Linneo.

GRISELLE (EUGENIO). *Biog.* Escritor y sacerdote francés, n. en Mouchy-le-Châtel en 1861 y m. en Sèvres el 6 de Agosto de 1923. Entró muy joven en la Compañía de Jesús, en la que se distinguió por su amor al estudio, siendo nombrado profesor de la Universidad Católica de Lila, pero la Ley de Asociaciones le obligó á dejar este cargo, dejando también la Compañía. Poco después se le nombró canónigo honorario de Beauvais. Colaboró en la *Revue de Lille* y en *Etudes* y publicó las siguientes obras: *A propos du monument de Bossuet. Les principaux portraits de Bossuet, essai d'iconographie* (París, 1898); *Quelques manuscrits autographes de saint François de Sales* (Lila, 1899); *Sermon inédit de saint François de Sales*, anotado (Lila, 1899); *De Munere pastorali quod contionando adimplevit tempore praesertim meldensis episcopatus Jacobus Benignus Bossuet* (París, 1901); *Bourdaloue, histoire critique de sa prédication* (París, 1901-06); *Episodes de la campagne antiquiétiste, 1696-1699* (Macon, 1903); *Le maréchal de Boufflers à Lille* (Lila, 1903); *Louis XIV et Jurieu* (Fontenay-aux-Roses, 1906); *Pascal et les Pascalins* (Friburgo, 1908); *Le ton de la prédication avant Bourdaloue; La véritable Mère Marie de l'Incarnation* (París, 1909); *Bossuet et Fénélon*, correspondencia (París, 1910); *Fénélon, études historiques* (París, 1911); *Profils de jésuites du XVII^e siècle* (París, 1911); *Louis XIII et Richelieu* (París, 1911); *Ecurie, vénerie, fauconnerie et louveterie du roi Louis XIII* (París, 1912); *Avant et après la révocation de l'Edit de Nantes* (París, 1912); *Etat de la maison du roi Louis XIII*, etc. (París, 1912); *Le bon combat* (París, 1918); *Formulaire de lettres, de François I^er à Louis XIV, et état de la France dressé en 1642* (París, 1919), y *Les tribulations d'un ambassadeur (de la Barde) en Suisse* (París, 1920).

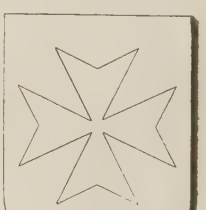

Escudo de Grisén

GRISÉN. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 107 e. y albergues y 440 h. en 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Espargueras, caserío á..	0'5	12	46
Grisén, lugar de.....	—	79	337
Grupos inferiores y e. diseminados	—	16	57

El censo de 1920 le asigna 545 h. Corresponde al p. j. de Almunia de Doña Godina, dióc. de Zaragoza, y está sit. á la izq. del río Jalón, á oril. del Canal Imperial. Terreno llano; produce cereales, vino, aceite, etc. Est. f. c.

GRISENKO ó GRITSENKO (Nicolás). *Biog.* Pintor ruso, n. en Kusnezk en 1856 y m. en Mentone en 1900. Fué alumno de la Escuela Imperial de Bellas Artes de San Petersburgo, estudiando después bajo la dirección de Cormon, Bogoluboff y Dogorio. Obtuvo una pensión del ministerio del Interior para completar sus estudios en el extranjero. Se conocen de él un número considerable de acuarelas y dibujos, frutos de sus viajes. Colaboró en diferentes revistas ilustradas. Obtuvo mención honorífica en 1889. Obras: *Mar en calma; La fragata «General Amiral»; Molino de viento; El templo Teppa Koulana Madura,* adquirido por el emperador de Rusia, etc.

GRÍSEO, SEA. adj. De color que tira á gris.

GRISERINA. f. *Quím.* Es una mezcla de loretina y carbonato sódico, que contiene 6 por 100 de este último.

GRISETA. (Etim. — De *gris.*) f. Cierto género de tela de seda con flores ú otro dibujo de labor menuda. || Enfermedad de los árboles ocasionada por filtración de agua en el interior del tronco, y la cual se manifiesta con la aparición de manchas blancas, rojas ó negras. || neol. Muchacha, generalmente obrera, independiente y amiga de galanteos y amoríos, pero no de costumbres licenciosas. Suele usarse hablando de Francia, y especialmente de París, donde á tales muchachas se les da el nombre de *grisettes.* || *Colomb.* Manola, maja.

Griseta. *Pat. veg.* Enfermedad que presentan los tejidos leñosos de algunos árboles en sus troncos y ramas á causa de su rotura y extravasación de la savia debida á desgajes de ramas por fuertes vientos ó intencionados y muchas veces por malas podas llevadas á cabo que dejan en las partes cortadas hendeduras y cortes mal hechos por donde penetran las aguas de lluvia. La griseta degenera en úlcera y ésta en *humus,* substancia de color negro que se forma á partir del exterior del árbol. En este caso la griseta se llama negra y es la menos perjudicial, pues se evita su propagación extirpando la parte dañada. Caso de continuar la enfermedad toma la parte atacada un color amarillo y entonces la *griseta* es amarilla.

La griseta al pie de los troncos se advierte por la presencia de hongos microscópicos y el olor avinagrado que se desprende. Los árboles que sufren esta enfermedad presentan poco vigor en sus ramas y las hojas ofrecen puntos amarillos en el parénquima y agujeritos por el ataque de insectos. Cuando la alteración de la savia es grande las partes manchadas llegan á tomar aspecto rojizo.

La *griseta roja* debida á la absorción de agua por heridas del tronco ó ramas de la parte superior del árbol es más de temer que la griseta amarilla, pues por lo general causa la muerte del árbol en que se extiende.

Cuando la parte dañada se cubre casi en su totalidad de hongos microscópicos, toma la enfermedad el nombre de *griseta blanca.* V. Madera. *Vicios y enfermedades.*

Esta enfermedad hace que la madera sea inservible para diversas construcciones, principalmente en arquitectura naval.

GRISGRÍS. (Etim. — Del ár. *hirz,* amuleto.) m. Amuleto.

GRI-SHI-BU-ICHI. *Quím.* Nombre japonés de una aleación de cobre y plata que tiene hermoso color gris.

GRISI (Carlota). *Biog.* Bailarina italiana, prima de Giudita y de Julia, nacida en Pisinada en 1819 y muerta en 1899. A los diez años era ya primera bailarina del cuerpo de baile infantil de la *Scala* de Milán, y á los veintiuno se presentó por primera vez en París, á la vez como bailarina y cantante. En 1842 estrenó el baile *Giselle* y otros muchos, retirándose en pleno éxito á la vida privada.

Carlota Grisi

Grisi (Giudita). *Biog.* Cantante italiana (contralto), nacida en Milán en 1805 y muerta en Cremona en 1840. Hasta 1834 brilló como estrella de primera magnitud en las escenas italianas y en París, y los mejores compositores la solicitaban para que representase sus obras. Bellini escribió para ella el papel de *Romeo* de la ópera *Romeo y Julieta.* || Su hermana *Julia,* nacida en Milán en 1811 y muerta durante un viaje á Berlín en 1869, después de alcanzar grandes éxitos en su patria, cantó en París y en Londres y luego recorrió triunfalmente Europa. En 1835 casó con el conde Melcy y más tarde con el tenor Mario, al que acompañó á América (1854). Bellini escribió para ella el papel de *Julia* de *Capuletti e Montecchi.*

GRISIA. f. *Bot.* Sección del género *Bikkia* Reinw., de la familia de las rubiáceas; se distingue por sus placentas lineales, con óvulos ascendentes en pocas series.

GRISIENTO, TA. adj. *Chile.* Gríseo, sea.

GRISIER (Jorge Augusto). *Biog.* Autor dramático francés, n. y m. en París (1855-1909). Colaboró primero en el *Paris-Journal,* donde publicó crónicas de esgrima y después unos *Contes de dimanche,* que tuvieron gran aceptación. Dirigió muchos años el teatro del *Ambigu* y los Bufos Parisienses, y escribió gran número de revistas, así como los dramas *Roger la Honte* y *Le régiment,* los dos en colaboración con Julio Mary, que obtuvieron gran éxito.

GRISINO. m. *Ornit.* V. Formicívoro.

GRISLEA. f. *Bot.* Género fundado por Loefling y que comprende plantas de la familia de las litráceas, tribu de las neseeas y subtribu de las neseínas, con anteras transversas, estilo caedizo ó persistente sobre una valva de la cápsula, nunca sobre la placenta, cáliz nunca alado, hojas y con frecuencia cáliz, pétalos y ovario con puntos glandulosos negros, pétalos pequeños, flores en dicasios axilares, cápsula loculicida. La única especie, *G. secunda,* que vive entre Caracas y Bogotá, llamada por los venezolanos *indiecito,* es un arbusto con hojas opuestas y dicasios de tres á muchas flores.

Grislea de Roxburgh es sinónimo del *Woodfordia* Salisb., de la misma familia, pero tribu de las litreas.

GRISMA. f. *Guatem.* Brizna, cantidad ó porción pequeña de una cosa.

GRISNEZ. *Geog.* Cabo de Francia, en el extremo NO. del dep. del Paso de Calais, á 16 kms. N. de Boulogne y á 22 SO. de Calais. sit. á los 50° 12′ 10″ de lat. N. y 1° 34′ 32″ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Tiene 50 m. de altura y en él se levanta un faro. Es el punto del continente más inmediato á Inglaterra, y dista 35 kms. SE. de Dover.

GRISO (Federico). *Biog.* Noble italiano que vivió á principios del siglo XVI en Nápoles, en donde tenía una academia de equitación. Fué el que resucitó este arte del Occidente, y sobre él escribió una obra (1552), que fué traducida al castellano por Antonio Flores de Benavides con el título de *Reglas de la brida.* Tuvo por discípulo á Pignatelli, quien á su vez enseñó á los tres célebres jinetes del siglo XVII Antonio de Pluvinel, Salomón de la Broue y Chevalier Saint-Antoine.

GRISOLEA. f. *Bot.* El género *Grisollea* de H. Baillon comprende plantas de la familia de las icacináceas, subfamilia de las icacinoideas y tribu de las icacineas, con sépalos más ó menos soldados, asomando sólo como dientes ó lóbulos, embrión pequeño, en el ápice del albumen, cotiledones apenas más largos que la plúmula, pétalos á menudo lampiños, en general con costilla poco saliente, estambres alesnados ó ensanchados por abajo, ovario y fruto sin abultamientos, flores masculinas sin pétalos. La única especie, *G. myrianthea*, de las islas Mayotte y Nossi Be, es un árbol con hojas esparcidas, trasovadas, cuneiformes en la base, casi coriáceas, penninervias, flores numerosas, pequeñas, en panojas axilares.

GRISOLERA. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Venecia, dist. de S. Donà di Piave, que es la est. más próxima; 3,500 h.

GRISOLIA CIPOLLINA. *Geog.* Mun. de Italia, en Calabria, prov. de Cosenza, dist. de Paola, sit. en una colina; 1,200 h. Territorio muy fértil. Viñedos y olivares. Cría de ganado vacuno; 3,500 h.

GRISOLLE (AGUSTÍN). *Biog.* Médico y publicista francés, n. en Fréjus (Var) en 1811 y m. en París en 1869. Pasó á continuar sus estudios en la capital cuando contaba diez y ocho años, bajo la protección del literato Raynouard. Fué nombrado interno de los hospitales, siendo laureado por la Escuela práctica y doctorándose en 1835. Designado como jefe de su clínica por Chomel y después como médico de la Oficina Central y del *Hôtel-Dieu*, su reputación creció rápidamente. La Academia de Medicina le acogió en su seno y la Facultad le eligió sucesivamente como agregado y, por fin, como profesor. Desempeñó las cátedras de terapéutica y de clínica, brillando por sus cualidades didácticas de primer orden. Además, su labor como publicista se acreditó con su *Tratado de patología interna* que sirvió de texto durante muchos años. Se deben á GRISOLLE las siguientes obras: *Essai sur le colique de plomb* (tesis de París, 1835); *De l'influence que la grossesse et la phthisie pulmonaire exercent l'une sur l'autre* (tesis de París, 1851); *Mémoire sur la pneumonie* (1836); *Recherches sur quelques uns des accidents cérébraux produits par les préparations saturnines* (1836); *Histoire des tumeurs phlegmoneuses des fosses iliaques* (1839); *De la pneumonie aux différents âges* (1841); *De la fièvre sous les rapports sémiologique, pronostique et thérapeutique* (1844); *Traité élémentaire et pratique de pathologie interne* (1844), y *Des diathèses* (1851).

Bibliogr. Proust, *A. Grisolle* (París, 1869); Bélhier, *Eloge du professeur Grisolle* (París, 1869); *Le livre du centenaire de l'Académie de Médecine de Paris* (1921).

GRISOLLES. *Geog.* Cant. del dep. del Tarn y Garona (Francia), en el dist. de Castelsarrasin. Consta de 11 municipios con 7,000 h. Su cabecera es la ciudad de igual nombre, cerca del canal lateral; 2,000 h. Iglesia moderna en la cual ha sido colocada la portada románica de la antigua iglesia de San Martín. Canteras de arcilla, manufactura de rubíes, viñedos muy renombrados en el país. En el siglo XVIII las ferias de GRISOLLES eran muy importantes. Esta localidad obtuvo en 1155 franquicias, á las cuales debió probablemente su rápido desarrollo. Est. en la l. f. de Montauban á Toulouse.

GRISON (ADOLFO). *Biog.* Pintor francés, n. en Burdeos en 1845 y m. en Ginebra en 1914. Fué discípulo de Lequiem, y en 1868 se trasladó á Ginebra, donde trabajó, especialmente en la pintura sobre esmalte. En sus cuadros al óleo reprodujo escenas de los siglos XVI y XVII, al estilo de Meissonier, y los expuso en los *Salons* de París desde 1873 hasta 1910. Obras suyas se guardan en los Museos de Mulhausen, Estrasburgo, Metropolitano de Nueva York y en el de Lyón.

GRISON (JORGE EDUARDO ALEJANDRO ESTANISLAO). *Biog.* Novelista francés, n. en Saintes en 1841. Fué redactor de *Le Figaro* de París, donde firmaba con el seudónimo de *Jean de Paris*. Se le debe: *La fièvre d'or; Les*

El rascatripas. Cuadro de A. Grison. (Museo de Lyón)

départements martyrs; Les accidents du chemin de fer; Le panier de la rue des Moulins; Paris horrible et Paris original; 13, rue de Chantres; Souvenir de la place de la Roquette; Le comte Pierrot; L'ami du commissaire; Ventre rouge; Le monde ou l'on triche; L'héritier de Rocambole; Pigeons et vautours; La police; Le monde ou l'on vole; Le monde ou l'on filibuste, y *Le dossier du général Boulanger*.

GRISÓN, NA. (Etim. — Del lat. *grisones*.) adj. Natural de cierto país de los Alpes, situado en las fuentes del Rhin. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este país.

GRISÓN. *Zool. (Grison.)* Género de mamíferos carniceros de la familia de los mustélidos, que reúne algunos caracteres de las martas y de los tejones, y cuyas especies viven en la América Meridional. Tienen estos animales el cuerpo muy alargado, la cabeza ancha y deprimida, las orejas muy cortas, las patas cortas y gruesas, los pies con las plantas desnudas y los dedos en parte reunidos y armados de fuertes uñas, y la cola aproximadamente un tercio de la longitud de la cabeza y el cuerpo juntos. Sus dientes son en número de 34, existiendo tres falsos molares á cada lado de la mandíbula superior y otros tantos en la inferior. Poseen glándulas anales, cuya secreción exhala un olor muy fuerte y desagradable. Estos animales, conocidos con el nombre de *hurones* en la América española, y de *furões* en el Brasil, pueden distribuirse por su tamaño y por ligeras diferencias en la forma de los dientes en dos grupos ó subgéneros: los grisones mayores *(Grison)*, en que el cuerpo y la cabeza juntos miden más de 0'5 m., y los grisones menores *(Grisonella)*, en que la longitud no pasa de unos 45 cm. Las diferentes especies se distinguen por caracteres del cráneo ó variaciones de la coloración general, que es siempre gris ó de un color pardo claro en la parte superior de la cabeza y el dorso, y negruzca ó parda muy obscura en la cara, las partes inferiores y las patas. En la frente y los lados del cuello ambos colores se hallan separados por

una estrecha lista amarillenta ó blanquecina. Al grupo de las especies grandes pertenecen el *furão maior* de los brasileños *(Grison vittatus)*, que vive en las Guayanas y el Bajo Amazonas, el *yaguapé* de los guaraníes *(G. brasiliensis)*, propio del S. del Brasil, y el grisón centroamericano *(G. anaster)*, de Costa Rica y Panamá, mientras entre las especies pequeñas se cuentan el hurón de las Pampas *(G. huronax)*, que habita en la República Argentina, el *furão menor*, del S. del Brasil *(G. furax)* y la *cuya* de Chile *(G. cuja)*.

Los grisones son animales astutos, audaces y sanguinarios, denotando en su índole una ferocidad impropia de su reducido tamaño. Según parece, las especies mayores no vacilan en atacar hasta á los caimanes jóvenes. Comen de todo; en el Jardín Zoológico de Londres se mantienen muy bien con cabezas de gallina, dátiles secos, pan y leche. Cuando se excitan ó se enfurecen exhalan el pestífero olor de las glándulas anales, que con viento favorable puede percibirse desde 40 m. de distancia.

GRISONES. (En alemán *Graubünden.*) *Geog.* Cant. de Suiza, sit. en la parte SE. de esta Confederación, y limitado al E. con el Tirol (Austria), al S. con la Lombardía (Italia), al O. con los cant. de Tesino y Uri, y al N. con Glaris y Sankt-Gallen, el principado de Liechtenstein y el Voralberg austriaco. Ocupa una super. de 7,132'8 kms.², de los cuales 9 son de lago, y es el cantón suizo de mayor extensión. El terreno es sumamente montañoso, carece de llanuras y tiene sólo pequeñas superficies niveladas en los valles y grandes elevaciones que toman los varios nombres de Alpes Adula y Alpes Réticos con sus secciones de Alpes Albula-Silvretta, Alpes de Bernina, Alper Spöl, Alpes Münstertaler y Alpes Plessur. En estas masas elevadas se encuentran valles altos, como Davos (1,560 m.), Rheinwaldtal (1,400 á 1,600 m.), la Engadina (1,000 y 1,800), y picos como el Gipfelhöhe, relativamente pequeños con suaves pendientes, cubiertas de bosques y pastos, como el Prätigau (1,900 m.), el Silvretta (2,750 m.) y el Berinna (2,950 m.). En 1900 un 53'3 por 100 de la población vivía á una altura de más de 1,000 m. y un 17'5 por 100 á más de 1,500. La ald. de Cresta en Avers está á 1,950 m. s. n. m., y la vivienda más elevada es el *Horpiz*, en el Flüelapass (2,388 m.). Los valles pertenecientes á la región del Rhin forman principalmente los territorios del *Vorderrhein* (Rhin anterior) y del *Hinterrhein* (Rhin posterior); más allá de la confluencia de ambas corrientes ábrense frente al valle del Rhin el Schanfig y el Prätigau, regados por el Plessur y el Lanquart, respectivamente. La región de Poge está representada por los cuatro valles: Misox y Calanca, Bergell y Puschlav y los correspondientes ríos son: el Moësa, el Calancasca, el Maira y el Poschiavino. El Ram (arroyo del Münstertal), se precipita en el Etsch, y pertenecen á la región del Danubio la Engadina, regada por el Inn y sus valles adyacentes. El cant. de GRISONES es rico en lagos, pero son pocos los de gran superficie, como los de Sils y Silvaplana en la alta Engadina, el de Poschiavo y el Lago Bianco del paso de Bernina.

El clima de los GRISONES es el usual en los países altos y montañosos, pero presenta grandes discrepancias; así, mientras la región del Rhin y los valles de la parte S. de los Alpes gozan de un clima suave, cuanto más se sube valles arriba más desciende la temperatura media anual, si bien el aire seco y los fuertes rayos solares hacen que hasta en invierno sean tolerables las bajas temperaturas. La población de los GRISONES era de 119,854 h. según el censo de 1920, de los que aproximadamente un 50 por 100 habla el alemán, un 36 por 100 el retorromano [V. RETORROMANAS (LENGUAS)], y un 14 por 100 el italiano. En religión el protestantismo tiene una pequeña mayoría sobre el catolicismo. Entre la población alemana predominan los reformados, mientras que entre los retorromanos é italianos predominan los católicos, los cuales están bajo la jurisdicción espiritual del obispo de Chur. Los grisones son un pueblo marcadamente montaraz, por regla general fornidos, de pelo obscuro, inteligentes, enérgicos, sobrios, adheridos á sus tradiciones y muy amantes de la independencia. La instrucción y educación se da en escuelas de primera y segunda enseñanza y escuelas de ampliación. Entre los otros establecimientos de enseñanza superior, existen la escuela cantonal unida, con escuela normal; un seminario eclesiástico católico en Chur; una escuela normal particular; una escuela de artes y oficios en Schiers; una escuela de agricultura en Landquart y otros. La biblioteca cantonal tiene más de 20,000 volúmenes. De la superficie total del terreno, sólo hay una parte productiva que no llega á 4,000 kms.² Un 60 por 100 de la población se dedica á la agricultura y al alpinismo, y la producción agrícola no basta para las necesidades del cantón. Los principales productos son: trigo, centeno, avena, cebada, patatas y maíz; en Puschlaw se cosecha también tabaco. La viticultura se halla reducida al bajo Misox y al bajo valle del Rhin hasta Reichenau. Más importante que la agricultura es la cría de ganado, consistente en caballos, ganado bovino, cabrío, lanar y de cerda. Los bóvidos tienen una aptitud francamente lechera, produciendo, á pesar de su reducido peso (400 kg.) 3,000 litros anuales. Las corporaciones públicas y privadas de los GRISONES durante estos últimos tiempos han realizado muchos trabajos para mejorar el tipo con el fin de conducirle á una mayor pureza de líneas y al aumento de la producción láctea. Además de estas industrias, está la derivada de elaboración de manteca y queso; la apicultura y, aunque en pequeña escala, la sericicultura. Los lagos crían abundancia de peces que los habitantes fomentan con gran interés, habiendo en el cantón cuatro institutos de piscicultura. La minería, en otros tiempos de alguna importancia, es hoy casi nula, captándose únicamente algo de hierro, manganeso, cobre, zinc, plata, etc.; en cambio, la industria de las aguas minerales es floreciente, teniendo algunas fama europea, como los manantiales ácidos de St. Moritz, Tarasp-Schuls, St.-Bernharden, Fideris, Andeer y Passugg, y los sulfurosos de Alvaneu, Serneus y Le Prese. Hay gran número de sanatorios de cura al aire libre en la Alta Engadina, Prätigau, el Oberland, Bergell, etc. La industria del turismo es muy importante, existiendo cerca de 300 hoteles. En cambio, la industria manufacturera es escasa, teniendo carácter totalmente casero, tanto la de paños como la de encajes y la de hilados y torcidos. Hay, no obstante, algunas fábricas y talleres de construcción de maquinaria. El comercio de exportación consiste en ganado y maderas. El de expediciones á tránsito perdió mucho con la apertura del f. c. del San Gotardo y el Brenner. El cantón se divide en 14 distritos y está representado en la Confederación por cinco miembros. La Constitución (votada el 2 de Octubre de 1892 y puesta en vigor el 1.° de Enero de 1894) es democrática. El organismo legislativo está formado por el Gran Consejo (compuesto de un miembro por 1,300 h.), que se elige cada dos años. El poder ejecutivo recae en el Pequeño Consejo, compuesto de cinco miembros y que se elige cada tres años.

Historia. En la época romana formaban los GRISONES una importante parte de la prov. *Raetia prima*. La irrupción de los bárbaros no la conmovió intensamente, pudiendo mantenerse casi incólumes en sus valles tanto la población como la lengua retorromanas. En 536 la Retia, estrechada por los bávaros y los alamannos, pasó del dominio de los godos orientales al de los francos. Al principio formaba un todo al mando de un *praeses* ó duque, dignidad que en los siglos VII y VIII recayó en el linaje de los Victórides con carácter hereditario. Reinando Carlomagno, la Retia se

fraccionó en varios *gau*, siendo el más importante el de la Retia de Chur, que comprendía los actuales GRISONES y el Vorarlberg. Burkhart, conde de la Retia del Chur, que en 917 se proclamó duque de los alamannos, se unió á Alamannia, y en virtud del reparto de los condados y concesión de inmunidades, la Retia del Sur se fraccionó pronto en un gran número de señoríos seculares y eclesiásticos, siendo el mayor de éstos el obispado de Chur, que en el siglo XIV comprendía la ciudad de Chur, el Domleschg, Oberhalbstein, Engadina, Münstertal, Puschlav, Bergell y otras. Cuando el obispo Pedro quiso trasladar á Austria la administración temporal del obispado, se reunieron (1367) el Cabildo catedral, la nobleza al servicio de la mitra, la ciudad de Chur y los *täler* pertenecientes á la *Gotteshaus* con objeto de defender la autonomía del obispado, formando todos ellos la Liga llamada *Gemeine Gotteshaus* ó *Gotteshausbund* (Liga de la casa de Dios), que obligó al obispo á colaborar en todos los asuntos de monta, del Estado. En 1395 el abad de Disentis y los señores de Sax y Räzüns formaron con sus respectivos municipios una Liga para el mantenimiento de la paz en el país, en la que al cabo de poco ingresaron los condes de Werdenberg. En 1424 esta Liga, por nombre *Obere* ó *Graue Bund*, fué jurada en Truns, y en 1480 y 1496 ingresaron en ella, respectivamente, los señores de Misox y Calanca. Más tarde los tribunales con sede en Maienfeld y Malans, Prätigau, Davos, Schanfigg y Churwalden formaron la *Zehngerichtebund* (Liga de los diez tribunales) en 1436 para impedir las consecuencias de una cesión del territorio. Estas tres Ligas entablaron luego entre sí relaciones permanentes y, finalmente, la *Zehngerichtebund* con la *Obere Bund* (1471); pero ya anteriormente (1468) había aparecido la *Dry bünd* como cuerpo del Estado, de intervención común, que hacia fines del siglo XV tomó el nombre de Graubünden por ser la *Obere Bund* ó *Graue Bund* la más antigua. El 23 de Septiembre de 1524 se sancionó en Ilanz un pacto federativo perpetuo que comprendía las tres Ligas. Los ataques de Austria, que ya en posesión de ciertos derechos de soberanía sobre la Baja Engadina y Münstertal en 1477-97 adquirió la mayor parte de la *Zehngerichtebund*, como también el Räzün en la *Obere Bund* y quería someter totalmente á su dependencia el Graubünden, dieron motivo á que la *Obere Bund* (21 de Junio de 1497) y la *Gotteshausbund* (13 de Diciembre de 1498) cerrasen un pacto de perpetua amistad con los otros siete antiguos lugares de la Confederación (excepto Berna). La guerra de Suabia que estalló inmediatamente, y en la que los *Bündner* ó grisones obtuvieron la gloriosa victoria de Calven (22 de Mayo de 1499), selló esta unión con la sangre. Desde entonces los GRISONES perteneció á la Confederación y tomó parte en todas las campañas y alianzas. En los siglos XVI y parte del XVII las luchas religiosas despedazaron el país.

Bibliogr. Lecher, *Graubünden, illustrierter Reisebegleiter* (Chur, 1903); C. v Moor, *Gesch. von Currätien und der Republik gemeiner drei Bünde* (Chur, 1870-74); Planta, *Das alte Rätien* (Berlín, 1872); Juvalt, *Forschungen über die Feudalzeit im Curischen Rätien* (Zurich, 1871); Sprecher, *Gesch. der Republik der drei Bünde im 18. Jahrhundert* (Chur, 1872-75); Th. v. Mohr, *Archiv für die Geschichte der Republik Graubünden* (Chur, 1853-58); Jecklin, *Volkstümliches aus Graubünden* (Chur, 1874-84); Plattner, *Die Entstehung des Freistaates der drei Bünde* (Davos, 1895).

GRISONI (José). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Mons (Bélgica) en 1699 y m. en Roma (Italia) en 1769. Fué discípulo de Tomás Redi, luego frecuentó diversas escuelas de Italia y después viajó por Francia, Flandes, Alemania é Inglaterra. Se distinguió en el paisaje, al cual da gran importancia en todas sus composiciones. Sus obras principales son: *Martirio de santa Bárbara*, en la *Nunziata*, de Florencia; una *Visitación*, en San Francisco de Sales, de la misma ciudad, y su propio retrato en la Colección iconográfica, también de Florencia.

GRISONIA. f. *Paleont.* (*Grisonia* Gray.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los carnívoros, suborden de los fisipedios, familia de los mustélidos, subfamilia de los mustelinos, sinónimo de *Galictis* Bell, *Galera* Gray, que se ha reconocido fósil en el cuaternario americano. V. GALICTIS.

GRISOT (JUAN URBANO). *Biog.* Escritor francés, n. en Chancey (Franco Condado) en 1710 y m. en Besançon en 1772. Abrazó el estado eclesiástico y fué director del Seminario de Besançon. Compuso las obras *Histoire de la vie publique de Jésus-Christ* (1765); *Histoire de la sainte Jeunesse de Jésus-Christ* (1769), é *Histoire de la vie souffrante et glorieuse de Jésus-Christ* (1770), y algunos escritos de controversia religiosa sobre la Cena del Señor, la divina Eucaristía y *Lettre à un ministre protestant au sujet d'une abjuration* (Besançon, 1755).

GRISSÉ ó GRISSI. *Geog.* C. marítima de la isla de Java (Malasia, Indias Neerlandesas, Oceanía), residencia y á 15 kms. NNO. de Soerabaja, sit. en la costa N. de la isla. Buen puerto, sobre todo de cabotaje.

GRISSELL (HARTWELL DE LA GARDE). *Biog.* Arqueólogo y diplomático inglés, n. en 1839 y m. en 1907. Estudió en Oxford y entró luego en la carrera diplomática, residiendo mucho tiempo en Roma, donde se hallaba cuando el bombardeo por los piamonteses y también cuando los conclaves de 1873 y 1903. Era chambelán de honor del Papa desde 1869. Durante las excavaciones de Eleusis descubrió la inscripción lapidaria en honor de Casiano, en la que se refiere la introducción de los misterios eleusianos en Inglaterra durante el reinado de Adriano. Pertenecía á diversas sociedades científicas inglesas é italianas. Aparte de diversas Memorias y artículos, se le debe: *Ritual Inaccuracies* (1865) y *Sede vacante* (1903).

GRISTES. m. *Ictiol.* Género de peces teleósteos acantopterigios de la familia de los pércidos fundado por Cuvier y Valenciennes para especies de los ríos de la América del Norte. El tipo es el *G. salmonoides* Lacépède. V. lám. PISCICULTURA, III (fig. 4).

GRISÚ. m. Nombre dado á una mezcla gaseosa, muy inflamable, de metano y aire que se desprende espontáneamente del fondo de las minas de hulla. V. METANO.

GRISÚ. *Der.* Al objeto de evitar los incendios y explosiones que la presencia de este gas mefítico é inflamable en las minas de carbón puede producir y de hecho produce con dolorosa frecuencia, contiene varias disposiciones el vigente Reglamento de policía minera aprobado por R. D. del 28 de Enero de 1910, que pueden consultarse en MINAS (arts. 59, 61, 62, 91, 92, 96, 98, 103, 104, 105, 114, 115, 121, 124, 127, 128, 137 y 167 del expresado Reglamento). V. GASES INFLAMABLES.

GRISUELA. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Rabanales.

GRISUELA DEL PÁRAMO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Bustillo del Páramo.

GRISUTINA. f. *Quím.* Nombre dado á una materia explosiva, formada por una mezcla de nitroglicerina, nitrocelulosa, nitrato amónico y tierra de infusorios.

GRISUTITAS. f. pl. *Expl.* Son unas dinamitas especiales que reciben este nombre por estar dedicadas á evitar la inflamación del grisú por su explosión dentro de las galerías; la temperatura que desarrollan es muy inferior á la de otras dinamitas. Entre las varias grisutitas que pueden emplearse figuran las siguientes: dinamita, 60 por 100; carbonato sódico, 40 por 100; dinamita, 20 por 100; nitrato amónico,

80 por 100; dinamita-gelatina, 30 por 100; nitrato amónico, 70 por 100, y de esta manera pueden formarse cuantas grisutitas se desee, fáciles de adaptar á las exigencias y necesidades especiales de cada mina donde deban ser empleadas.

GRISWOLD (Hervey De Witt). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Dryden en 1860 y m. en 1921. Estudió en el Seminario Teológico de Nueva York y en las Universidades de Oxford y Berlín, graduándose en la *Cornell U.* De 1894 á 1913 fué profesor de filosofía del *Forman Christian College* de Lahore, y desde 1913 formó parte del Consejo americano presbiteriano de misiones de la India. Aparte de otros escritos de menos importancia, publicó: *Brahma, A Study of Indian Philosophy* (1900), y *The God Varuna in the Ring Veda.*

Griswold (Latta). *Biog.* Ministro protestante episcopal norteamericano, n. en Lancaster en 1876. Estudió en Princeton y en el Seminario Teológico de Nueva York, ordenándose en 1905. Ha sido vicario de la iglesia de Santa Columbia de Newport (1906-1915) y rector de la Trinidad de Lemox. Se le debe: *Deering of Deal* (1912); *Deering at Princeton* (1913); *The Winds of Deals* (1914); *Deal Woods* (1915); *The Episcopal Church* (1916); *The Inn at the Red Oak* (1917), y *The Tides of Deal* (1917).

Griswold (Rufo Vilmont). *Biog.* Crítico y escritor norteamericano; nació en Benson (1815-1857). Entró como aprendiz tipógrafo en un periódico, después estudió teología y fué algún tiempo predicador bautista, y, finalmente, se dedicó á trabajos literarios, con los que contribuyó notablemente á desarrollar la afición de los jóvenes escritores norteamericanos. Desde 1841 hasta su muerte fundó y dirigió varios periódicos. Publicó las obras *Poets and Poetry of America* (1842); *Poets and Poetry of America in the Nineteenth Century* (1845); *Prose Writers of America* (1846); *Funale Poets of America* (1848); *Sacred Poets of England of America* (1849), y otras muchas. Dió también la primera edición americana de las *Obras en prosa* de Milton, y, como ejecutor testamentario de Poe, publicó sus *Poesías* (1850), con una Memoria original que fué objeto de muchas controversias.

GRITA. (Etim. — De *gritar.*) f. Gritería. || Algazara ó vocerío en demostración de desagrado ó vituperio. || *Cetr.* Voz que el cazador da al azor cuando sale la perdiz. || Grita foral. *Der.* Llamamiento que se hacía en Aragón, designando el tiempo del proceso y su inventario, á fin de que acudiese la persona que tuviese que alegar en derecho.

A la grita. fr. Se dice que va en busca de lo que la frase expresa el autor que habiendo escrito una obra mala, logra á todo trance ponerla en escena. Dícese también y más comúnmente del autor que, teniendo escrita una obra muy buena, la estrena en época ó circunstancias en un todo desfavorables al éxito. || Dar grita. fr. Mofarse ó burlarse de uno á gritos.

Grita. *Geog.* V. Merendón.

Grita. *Geog.* Río de Venezuela, Est. de Táchira; nace en la Serranía de Mérida y des. en el Zulia.

Grita (La). *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Táchira, capital del dist. de Jáuregui; 30,000 h. *(griteños),* distribuídos entre su cabecera y numerosas aldeas y caseríos. Está sit. á 156 kms. de Mérida, en terreno regado por varios ríos, que produce trigo, cebada, caña de azúcar, tabaco, café, cacao, arroz y otros frutos, maderas tintóreas y de otras clases, plantas medicinales, etc.; cría de ganado vacuno, caballar, mular, cabrío, lanar y de cerda. Minas de cobre, carbón de piedra y alabastro. Su cabecera cuenta unos 4,000 h. y está sit. en una meseta inclinada, cerca del río Grita, por el cual puede llegarse al lago Maracaibo, y del Oribante que conduce al Orinoco. Tiene Correo y Telégrafo. El gobernador Francisco de Cáceres fundó esta ciudad con el nombre de Espíritu Santo de la Grita, en 1578, á juzgar por la fecha del 25 de Abril de este año, que lleva el reglamento para la organización de la población. Esta se ha visto afligida varias veces por los terremotos.

Madre encontrando á su hijo muerto por la explosión del grisú en una mina
Obra de C. Meunier. (Museo Real de Escultura, Bruselas)

Grita (Salvador). *Biog.* Escultor italiano, n. en Caltagirone y m. en Roma en 1912. Residió bastante tiempo en Florencia donde esculpió sus obras, la mayor parte grupos históricos.

GRITADERA. f. ant. Gritadora. || *Chile.* Gritería.

GRITADOR. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Alagoas; nace al S. de la Sierra de Agua Branca y des. en la marg. izq. del río São Francisco.

GRITAR. F. **Crier.** — It. **Gridare.** — In. **To cry.** — A. **Schreien.** — P. **Gritar.** — C. **Cridar.** — E. **Krii.** (Etim. — Del lat. *quiritare,* hablar á grandes voces.) v. n. Levantar la voz más de lo acostumbrado. || Manifestar el público desaprobación y desagrado con demostraciones ruidosas. U. t. c. a. Gritar *á un actor;* gritar *una comedia.*

Deriv. **Gritador, ra. Griteo.**

GRITERÍA. F. **Cris** (pl.), **criaillerie.** — It. **Gridio, vocio.** — In. **Cry.** — A. **Geschrei.** — P. **Gritaria.** — C. **Cridoria.** — E. **Kriado.** (Etim. — De *gritar.*) f. Confusión de voces altas y desentonadas.

GRITERÍO. m. *Arg., Chile* y *Méj.* Gritería.

GRITO. F. **Cri.** — It. **Grido.** — In. **Cry.** — A. **Schrei.** — P. **Grito.** — C. **Crit.** — E. **Krio.** (Etim. — De *gritar.*) m. Voz sumamente esforzada y levantada. || *Germ.* Trigo. || *Venez.* Epidemia del ganado cabrío.

A buen bocado, buen grito. ref. V. Bocado. || A grito herido, ó pelado. m. adv. V. A voz en grito. || A gritos. m. adv. Gritando, elevando demasiado la voz. || Alzar el grito. fr. fam. Levantar la voz con descompostura y orgullo. || Asparse á gritos. fr. fig. y fam. de que se usa para exagerar la fuerza ó vehemencia con que suelen llorar los niños, ó gritar las personas mayores para llamar á otra. || Estar en un grito. fr. Quejarse por efecto de un dolor agudo é incesante. || Levantar el grito. fr. fam. Alzar el

GRITO. || PARAR TODO EN GRITOS. fr. fig. Amenazar con gritos y nada de obras. || PONER EL GRITO EN EL CIELO. fr. fig. y fam. Clamar en voz alta, quejándose de un dolor ó pena vehemente que aflige y atormenta el cuerpo ó el ánimo.

Grito de guerra, por R. Caton Woodville

GRITO. *Der. Gritos subversivos.* Reciben este nombre los proferidos contra el orden político establecido en un país. Según las circunstancias y condiciones de lugar y tiempo en que se lancen pueden ser constitutivos de uno de los tres delitos de *rebelión, sedición* ó *desórdenes públicos.* V. estas voces.

GRITO. *Filol. Gritos de los animales.* Para la mayor parte de ellos tiene la lengua castellana voces propias, que se citan á continuación, por orden alfabético de verbos y añadiendo el substantivo verbal cuando lo tienen: *Arrullan* (subst. *arrullo*): la paloma y tórtola. *Aúllan* (subst. *aullido* y *aúllo*): la hiena y lobo; también el perro al expresar tristeza. *Balan* (subst. *balido*): el carnero, cordero y oveja. *Braman* (subst. *bramido*): el búfalo, buey, ciervo, elefante y león. *Berrea* (subst. *berrido*): el becerro. *Bufan* (subst. *bufido*): el caballo y toro cuando sienten ira y furor y el gato (cuando está furioso). *Cacarean* (subst. *cacareo*): la gallina y el gallo. *Cantan* (subst. *canto*): la abubilla, alondra, gallo, cisne, codorniz y grillo. *Castañetea* (subst. *castañeteo*): la perdiz, macho, cuando está en celo. *Cloquea* (subst. *cloqueo*): la gallina cuando está clueca. *Crascita* el cuervo. *Croa* la rana. *Crocita* ó *croscita* el cuervo. *Crotora* la cigüeña. *Cuchichia* la perdiz. *Chillan* (subst. *chillido*): el conejo, gavilán, mono, rata y ratón. *Chirrian* (subst. *chirrido*) la golondrina, vencejo, murciélago y urraca. *Gañe* (subst. *gañido*) el perro cuando lo maltratan. *Gaznan y graznan*: el cisne, cuervo, ganso, grajo, oca y pato. *Gime* (subst. *gemido*) la tórtola. *Grajean*: el cuervo y grajo. *Graznan* (subst. *graznido*): el cuervo, grajo, oca, pato y pavo. *Gritan* (subst. *grito*): la lechuza y perro. *Grilla* el grillo (verbo que la Academia da por anticuado, pero que se usa en alguna región). *Groa* la rana. *Gruñen* (subst. *gruñido*): el cerdo, paca, puerco espín y perro (cuando amenaza). *Gruye* la grulla. *Guañen*: el cochinillo, lechar y lechoncillo. *Hablan*: la cotorra y loro. *Himpla* la onza. *Ladra* (subst. *ladrido*) el perro. *Late* (subst. *latido*) el perro, cuando ve ó sigue la caza ó cuando de repente sufre algún dolor. *Llora* (subst. *llanto*) el cocodrilo. *Maúlla* (subst. *maullido* y *maúllo*) el gato. *Maya* (subst. *maído*) el gato. *Mia* el gato. *Mugen* (subst. *mugido*): el buey, toro y vaca. *Parpan* la oca y pato. *Pía* (subst. *pío*) el gorrión. *Pía* y *pipia* el pollo cuando es muy pequeño. *Piñonea* (subst. *piñoneo*) la perdiz macho cuando está en celo. *Rebudia* (sin subst.) el jabalí. *Rebuzna* (subst. *rebuzno*) el asno. *Regaña* el perro (en demostración de saña, sin ladrar y enseñando los dientes). *Ronca* (substantivo *ronca; la ronca del gamo*). *Relincha (relincho)* el caballo. *Roznan* (subst. *roznido*) el asno y rozno (borrico pequeño). *Ruge* (subst. *rugido*) el león. *Silban* (subst. *silbido, silbo*): el chorlito, mirlo, oropéndola, silbón y serpiente. *Trompetea* (sin subst.) el águila. *Trina* (subst. *trino*) el ruiseñor. *Zumban* (subst. *zumbido*): la abeja, mosca, mosquito y saltón. *Zurea* (substantivo *zureo*) la paloma.

GRITO. *Mil.* La *grita* de la gente de guerra antigua, los *gritos militares* ó de *guerra,* son los que lanza el combatiente para animarse y animar á sus compañeros en la lucha. Aunque salen espontáneamente de boca del soldado, tienen en diversas ocasiones formas consagradas por la costumbre ó las circunstancias del momento. «El grito militar, dice Rubió en su *Diccionario,* es tan antiguo como la guerra misma. Era recurso de los combatientes, cuando el combate se desarrollaba á cortas distancias, asustar al adversario con gritos ensordecedores; y este proceder es lógico, pues si los gritos no causan daño material, pueden, en momentos dados, amilanar al contrario, y este es un resultado muy digno de tenerse en cuenta.» A este propósito cita las siguientes líneas de la *Conquista de Méjico* de Solís, en donde se describe el modo de combatir de los indios mejicanos: «Embestían con ferocidad espantosa en el estruendo con que peleaban, porque daban grandes alaridos y voces para amedrentar al enemigo; costumbre que refieren algunos entre las barbaridades y rudezas de aquellos indios, sin reparar en que la tuvieron diferentes naciones de la antigüedad y no la despreciaron los romanos; pues Julio César alaba los clamores de sus soldados; culpando el silencio en los de Pompeyo, y Catón mayor solía decir, que debía más victorias á las voces que á las espadas, creyendo unas y otros que se formaba el *grito* del soldado en el aliento del corazón.»

GRITO. *Pat.* Sonido vocal fuerte y súbito.

Grito epiléptico. Alarido que algunas veces profieren los epilépticos al iniciarse el ataque.

Grito hidrocefálico. Grito penetrante breve, inconsciente y repetido en los niños afectos de meningitis tuberculosa.

Grito nocturno. Grito agudo proferido por un niño durante el sueño, observado á menudo en el comienzo de una afección articular.

GRITÓN, NA. adj. fam. Que grita mucho. || m. *Chile.* Individuo que se nombra para dar el grito ó voz de partida, en las carreras de caballos.

GRITSENKO (NICOLÁS). *Biog.* Véase GRISENKO ó GRITSENKO (NICOLÁS).

El dux Andrés Gritti, por Ticiano (Colección Czernin, Viena)

GRITTI (ANDRÉS). *Biog.* General y después dux de Venecia, n. en 1454 y m. en 1538. Como general prestó eminentes servicios á su patria en las guerras que tuvo que sostener desde 1508 hasta 1513

contra el Imperio y contra Francia. En 1509 echó á los imperiales de Padua, y en 1512 se apoderó de Brescia, que ocupaban los franceses; pero en el mismo año fué derrotado y hecho prisionero por Gastón de Foix, que reconquistó Brescia. Conducido á París, tuvo la habilidad de convertir á Luis XII en partidario de Venecia, concertando con él un tratado de paz en 1513. Elegido dux de Venecia en 1523, se declaró unas veces en pro y otras en contra de Francia, y se aprovechó de las revueltas que asolaban á Italia para recobrar muchas posesiones que la República había perdido.

GRITTI (LUIS). *Biog.* Aventurero italiano, hijo de Andrés y de una esclava turca (1501-1534). Fué agente de Venecia en Constantinopla; conquistó luego el favor de Solimán II, que le encargó la dirección de las relaciones diplomáticas de la Sublime Puerta. Hizo obtener á Juan Zapoli, pretendiente del trono de Hungría, la alianza de Solimán, y después de una guerra en que mandó con acierto las tropas otomanas, recibió del rey Juan el nombramiento de gobernador general de Hungría. Abusó de su poder especialmente contra muchos enemigos suyos, á quienes hizo dar muerte, entre ellos á Juan Cibaco, obispo de Waradín. Este acto produjo una sublevación general en Transilvania, Valaquia y Moldavia, y los insurrectos batieron á las tropas de GRITTI, y se apoderaron de éste, decapitándole después de hacerle sufrir mutilaciones y tormentos un día entero.

Andrés Gritti conquista á Padua. Obra de Palma *el Joven* (Palacio Ducal, Venecia

GRIVAR. v. n. ánt. *Mar.* DERIVAR.

GRIVAS (DEMETRIO). *Biog.* General griego, hijo de Theodorakis, n. en Nauplia en 1829. En 1849 ingresó en el ejército, tomando parte en la insurrección provocada por su padre en 1854 y en el levantamiento de Nauplia (Febrero de 1862), favoreciendo luego la subida al trono del rey Jorge. Ministro de la Guerra en 1865, en 1867 se encargó de la cartera de Marina en el Gabinete Kumunduros. En el Gabinete Bulgaris (1874) y luego desde 1878 hasta 1880 (Gabinete Kumunduros) fué por tercera vez ministro de la Guerra. Finalmente, en 1882, con el ministerio de Trikupis, de [illegible]s de la unión de Tesalia á Grecia, fué nombrado general y comandante en jefe de Tesalia.

GRIVAS (THEODORAKIS). *Biog.* General griego, n. en 1796 y m. en 1862. En la guerra de la independencia de Grecia fué jefe de los palicaros rumeliotas. Coronel al mando de Capo d'Istria y miembro del Congreso Nacional, á la muerte de aquél (1833) fué encarcelado. Puesto en libertad por Kolettis al año siguiente, fué nombrado general inspector del ejército griego. En 1844 fué de nuevo encarcelado por haber tomado parte en la conspiración contra el gobierno del rey Otón. En el mismo año se acogió á la amnistía y vuelto á Atenas, en donde se le eligió miembro del Parlamento. Al estallar en 1854 la revolución en Epiro contra la dominación turca, reunió GRIVAS, en Yanina, un cuerpo de 1,500 hombres, con el cual derrotó (10 de Marzo) á los turcos en Kutzulios, pero fué sitiado en Mezzovo y en Damoko, viéndose obligado á huir á Tesalia. En 1862 dió en Vonizza de Acarnania, la señal para el levantamiento que tuvo por consecuencia el destronamiento del rey Otón.

GRIVAUD DE LA VINCELLE (CLAUDIO MAGDALENA). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en Châlons-sur-Saône en 1762 y m. en 1859. Dedicado al comercio de sedas en Lyón, pasó á París después de la Revolución y obtuvo un empleo en el ministerio de la Guerra. En 1802 acompañó al general Morand á Córcega y luego fué subjefe de la Tesorería del Senado, siendo, por último, historiógrafo de la Cámara de los Pares. Reunió una colección de antigüedades, cuyo catálogo se publicó en 1820, y dejó las siguientes obras: *Antiquities gauloises et romaines recueillies dans les jardins du Sénat* (París, 1807); *Recueil des monuments antiques la plupart inédits et découverts dans l'ancienne Gaule* (París, 1817); *Arts et métiers des anciens représentés par les monuments* (París, 1819), y *Dissertations et mémoires sur différents sujets d'antiquité et d'histoire.*

GRIVEAU (MAURICIO ENRIQUE JULIO). *Biog.* Literato francés, n. en Versalles en 1851. Fué director de la Biblioteca de Santa Genoveva y se ha dedicado principalmente á estudios estéticos, sobre cuya materia dió un curso en la Sorbona, así como una serie de conferencias-paseos. Aparte de cierto número de artículos publicados en revistas, se le debe: *Eléments du beau,* en que estudia las nociones estéticas fundándose en los documentos lingüísticos (1892); *Les feux et les eaux,* en que muestra estos dos elementos en las manifestaciones de su actividad útil (1899), y *La sphère de beauté: lois d'évolution, de rythme et d'harmonie dans les phénomènes esthétiques,* en la que intenta, apoyándose en los principios de las ciencias físicas y naturales, determinar el grado de expresión y de perfección de las obras (1901).

GRIVEGNÉE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. y á 3 kms. SE. de Lieja, de la que viene á ser un arrabal, sit. á oril. del Ourthe, afl. der. del Mosa; 12,000 h. Importantes industrias siderúrgicas.

GRIVEL (GUILLERMO). *Biog.* Literato y economista francés, n. en Uzerches en 1735 y m. en París en 1810. Fué abogado del Parlamento de París y colaborador de la *Encyclopédie méthodique.* Publicó las siguientes obras: *Théorie de l'éducation* (París, 1776-1783); *L'île inconnue ou Mémoires du chevalier de Gastines contenant l'histoire de la formation et de la civilisation de la société* (París, 1783-87), y *Principes de politique, de finances, d'agriculture et d'administration* (París, 1789).

GRIVEL (JUAN BAUTISTA, BARÓN DE). *Biog.* Marino francés, n. en Brive-la-Gaillarde en 1778 y m. en Brest en 1869. Oficial de buque desde 1803, tomó parte en la campaña de Austria en 1805, y en 1808, con el grado ya de capitán de fragata, vino á España y fué hecho prisionero en la batalla de Bailén, consiguiendo

escaparse después de quince meses de cautividad. Hizo más tarde otras varias campañas, y cuando sobrevino la Restauración fué nombrado jefe de la estación de Levante, de la del Brasil, y contraalmirante. Vuelto á Francia fué, sucesivamente, prefecto marítimo de Rochefort, de Brest, vicealmirante, par de Francia, barón, y, finalmente, senador en 1858.

GRIVEL (LUIS ANTONIO RICHILD). *Biog.* Marino y escritor francés, hijo de Juan Bautista, n. en Brest en 1827 y m. en 1888. Entró en la Armada en 1840 y tomó parte en la guerra de Crimea, en cuya campaña fué herido, ascendiendo á capitán de navío en 1868. Escribió: *Essai sur l'organisation du personnel de la flotte* (1851); *La marine dans l'attaque des fortifications et le bombardement des villes du littoral* (1856), y *Siège de Malte par les turcs en 1565* (1861).

GRIVEL (ROQUE). *Biog.* Poeta francés, del Delfinado, n. y m. en Crest (1816-1888). Era tejedor de oficio y estaba dotado de viva imaginación. Sus obras principales son el poema *La Carcavelado* y *Mas flours d'iver* (1887) y las comedias *Suzeto Trineo-lie*, *Un moussu souque ja* y *Le retour de la Calefournie*. Con el título de *Poésies, Théâtre patois, Mélanges*, se publicó una selección de sus trabajos (1878).

GRIVELINO. m. *Ornit.* Especie de pájaro del género de las amadinas, llamada también *cardenal de Angola*, y que es la *Amadina erythrocephala* de los ornitólogos. V. AMADINA.

GRIVOLAS (PEDRO). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en Aviñón (1823-1906). Fué discípulo de C. Comte, de Ingres y de Flandrin. Por espacio de veinte años expuso en el *Salon* de París. Fué director de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal. || Su hermano y discípulo *Antonio*, m. en Vallauris en 1904, se dedicó á la pintura de flores.

GRIXA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Mugía, parr. de San Ciprián de Villastose. || Ald. en el mun. de Mugía, parr. de San Juan de Bardullas.

GRIZZANA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Emilia, prov. de Bolonia, sit. á 9 kms. de la est. de Vergato; 6,000 h.

GRIZZLE BEAR LAKE. *Geog.* Lago del Canadá, en el territ. de Mackenzie, sit. en el paralelo 64° de lat. N. y 113° O. del Meridiano de Greenwich. Presenta forma sumamente irregular, se extiende de SO. á NE., forma con los lagos Hunters, los dos Carp, Fishing-Rocky, etc., una serie de lagos, del último de los cuales nace hacia el S. el río Yellowstone, tributario der. del Marian, poco después de salir éste del lago del Gran Esclavo.

GRO. (Etim. — Del franc. *gros*, grande, grueso.) m. Tela de seda sin brillo, y de más cuerpo que el tafetán. Lo hay de Tours, de París, Lyón y otras procedencias.

GROAHIRAS. *Geog.* Lago del Brasil, en el Estado de Río Grande do Norte, próximo al litoral. Reúne sus aguas con las del Papary. || Río en el Estado de Ceará. Nace en la Sierra de Catolé y des. en la marg. izq. del río Acarahú. También se escribe *Gurahiras*.

GROAR. v. n. CROAR.

GROAT. m. *Numis.* Moneda inglesa, de plata, que fué acuñada en tiempo de Enrique III en 1249 y de Eduardo III en 1351. Su valor era de 4 peniques, ó sean unos 40 céntimos de peseta, poco más ó menos. En 1835 tratóse de volver á acuñar esta clase de moneda, y, en efecto, se pusieron algunas en circulación, hasta 1856, en que se mandaron retirar.

GROBAS. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GROBAS.

GROBBEN (CARLOS ANTONIO MATÍAS). *Biog.* Naturalista austriaco, n. en Brünn (Moravia) en 1854. Doctor en filosofía (1877); de 1876 á 1882 auxiliar del Instituto Zoológico-Anatómico de la Universidad de Viena, habilitóse en 1879 en aquella Universidad para zoología y anatomía comparada, y en 1884 fué nombrado profesor extraordinario de zoología de la Universidad de Viena y en 1893 profesor numerario. Intervino en la preparación de la exploración del Mediterráneo Oriental costeada por la Academia de Ciencias de Viena y formó parte de la primera expedición del *Pola* al mar Jónico, en 1890. Se le debe: *Gesch. d. Zoolog. i. Oesters. v. 1850-1900; Morpholog. und physiol. Richtg; Claus-Grobben, Lehrbuch d. Zoologie begr.; Ub. Arbeitsteilung* (1889), y gran número de artículos de zootomía en las Memorias de la Academia de Ciencias de Viena (1875, 1876, 1878, etc., hasta 1919) y en las de la Sociedad de Zoología de la misma ciudad (1887, 1895 y 1908).

GROBE. *Geog.* V. GROVE.

GROBELEN. m. *Germ.* EDICTO.

GRÖBEN (OTÓN FEDERICO). *Biog.* Viajero y explorador alemán, n. en Pratten en 1657 y m. en 1728. Emprendió (1673-81) un viaje de ocho años al Oriente, y en 1682, el gran príncipe elector le mandó con dos fragatas á explorar la costa de Guinea. Allí fundó (1.° de Enero de 1683) el fuerte Grossfriedrichsburg. En 1684 entró al servicio de Polonia como mayor general y en 1686 tomó parte en la guerra de los venecianos contra Turquía, y escribió: *Orientalische Reisebeschreibung des Brandenburgischen Adelichen Pilgers O. F. v.*, etc. (Marienwerder, 1694), y una epopeya alegórica (1685).

GRÖBER (GUSTAVO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Leipzig en 1844, en donde hizo sus estudios. En 1874 obtuvo una cátedra en la Universidad de Breslau y en 1880 en la de Estrasburgo, jubilándose en 1909. Publicó gran número de trabajos de filología románica, muy interesantes, entre ellos: *Die altfranzösischen Romanzen und Pastourellen* (Zurich, 1872); *Die Liedersammlungen des Troubadours* (Estrasburgo, 1877), etc. En colaboración con otros publicó: *Grundriss der romanischen Philologie* (Estrasburgo, 1888-98). Desde 1877 dirigió la *Zeitschrift für romanische Philologie* (Halle).

GROBIA. f. *Bot.* El género *Grobya* de Lindley comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras y tribu de las cimbidinas, con las polinias sobre una caudícula común, flores no espolonadas, tronco corto, tuberoso, hojas sólo en el extremo, sépalos laterales soldados en la base, con base estrecha, racimo multifloro colgante. Se incluyen dos especies del Brasil.

GROBIHNE ó GROBIN. *Geog.* Pobl. de Latvia, en el antiguo gob. ruso de Curlandia, sit. á orillas del río de igual nombre. Est. del f. c. Libau-Hafenpoth, con 2,000 h. Comercio de cabotaje.

GROBLICZ (MARTÍN). *Biog.* Violero polaco de fines del siglo XVI y mitad del XVII. Antes de establecerse en Cracovia trabajó en Brescia con Maggini. Sus instrumentos de cuerda, especialmente los violines, fueron muy apreciados por los artistas de la época.

GROBON (FRANCISCO FEDERICO). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en Lyón (1815-1901). Estudió en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal bajo la dirección de Bonnefond, marchando después á París. En 1863 ejecutó el decorado de la capilla de la calle Regard, y al mismo tiempo algunos asuntos sobre por celana.

GROBON (JUAN MIGUEL). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en Lyón (1770-1853). Estudió en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal bajo la dirección de Grognard, siendo también discípulo del paisajista Dunouy. Fué profesor de la Escuela de Bellas Artes de Lyón, donde se le consideró como un renovador del color, siendo el primer pintor que renunció al paisaje convencional y académico por el natural y luminoso del valle del Saona, llegando á ser un delicado y excelente paisajista.

GROCIN. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, municipio de Yerri.

GROCIO (Hugo van Groot, llamado). *Biog.* Véase Grotius (Hugo).

Grocio (Pedro). *Biog.* V. Groot.

GROCKA. *Geog.* Mun. de Yugoeslavia, en Serbia, á oril. del Danubio y á 25 kms. al SE. de Belgrado. Del 6 al 10 de Octubre de 1915 el ejército alemán de Gallwitz terminó allí su paso por el Danubio, tomando la población tras serios combates.

GROCHAUÍTA. f. *Mineral.* Hidrosilicato de aluminio y magnesio del grupo de las cloritas pobres en hierro. Los escasos yacimientos de grochauíta son los generales de los demás clinocloros, con los cuales suele hallarse.

GROCHEO (Juan de). *Biog.* Teórico é historiador musical de principios del siglo XIV. Es principalmente conocido por el tratado *Theoria*, publicado por Juan Wolf en latín y alemán. Este tratado tiene una importancia especial para la historia de la música medieval, sobre todo por lo que se refiere á la música profana, pues da una serie de definiciones de las formas entonces usadas y formula las reglas de escritura.

Vista de Lyón, por Juan Miguel Grobon. (Museo de Lyón)

GROCHOLSKI (Estanislao Tadeo). *Biog.* Pintor polaco, n. en Zotignia (Galitzia) en 1858. Fué discípulo de Matejko en Cracovia y de A. Wagner en Munich. Se dedicó al género y produjo obras muy estimables, algunas de las cuales han ido á parar á colecciones norteamericanas; otras se conservan en Europa. El Museo de Lemberg guarda su *Muerte de Ofelia*.

GROCHOW. *Geog.* Ald. de Polonia, sit. en los suburbios de Varsovia, á la der. del Vístula. Célebre por los combates que se libraron entre polacos y rusos del 19 al 21 de Febrero de 1831.

GRODDECK (Benjamín). *Biog.* Orientalista alemán, sobrino de Gabriel (V.), n. en 1728 y m. en Danzig en 1778. Hizo sus estudios universitarios en Cracovia, y establecido en Danzig, gozó de la protección de los monarcas polacos, y publicó: *De necessaria linguarum arabicae et hebraicae connexione* (Wittemberg, 1746); *De natura dialectorum ad linguam hebraicam et arabicam applicata* (Wittemberg, 1747); otras sobre la antigüedad de la lengua hebraica, sobre su gramática y literatura, *De Sensu Scripturae Sacrae* (Danzig, 1852); *De vita ad notitiam interiorem linguarum orientalium, praesertim hebraeae* (Danzig, 1758); *De usu versionum graecarum veteri Testamenti hermeneutico et critico* (Danzig, 1763), y otras.

Groddeck (Ernesto Godofredo). *Biog.* Literato alemán, n. en Danzig en 1762 y m. en Lituania en 1824. Estudió en Gotinga y fué preceptor de los hijos del príncipe Adán Casimiro Chartoryski, director de la Biblioteca de Pulawy y profesor de literatura clásica de la Universidad de Vilna. Publicó excelentes ediciones de autores clásicos, y, además, las obras originales: *Ueber die Vergleichung der alten, besonders Griechischen, mit der deutschen und neuen schönen Literatur* (Berlín, 1788); *Antiquarische Versuche* (Lemberg, 1800); *De Scena in theatro Graecorum commentatio* (Vilna, 1805); *Historiae graecorum literariae elementa* (Vilna, 1811); *Antiquitatum romanorum doctrina* (Vilna, 1811), y *De Theatri graeci partibus* (Vilna, 1816).

Groddeck (Gabriel). *Biog.* Literato alemán, n. en Danzig en 1672 y m. en 1709. Una vez licenciado en artes en la Universidad de Leipzig, viajó por Holanda, Inglaterra, Francia é Italia; en París completó sus conocimientos de lenguas orientales bajo la dirección de Longuerue. A su regreso fué nombrado profesor de lenguas orientales en Leipzig; más tarde lo fué de filosofía práctica en Danzig, después de lenguas orientales y bibliotecario. Es autor de una serie de monografías históricas y literarias: *Observationum singularium Trias; Pseudonymorum hebraicorum Hexaconta; De eo quod justum est circa tormenta bellica; De recusatione juramenti judicialis; De enthusiasmo philosophico; De anno et die passionis I. Polycarpi*, etc., y *Ancłarium ad Joh. Moppii Schediasma de scriptoribus historiae Polonicae* (Danzig, 1707).

GRÓDEK. *Geog.* C. de Polonia, en Galitzia, á orillas del Wereszyca, cerca de un lago muy rico en peces y en la carretera Cracovia-Lemberg. Comercio de cereales; 12,000 h.

GRODEKITA ó GRODDECKITA. f. *Mineral.* Variedad de *gmelinita* (V.).

GRODETÍN. m. *Comer.* Gro.

GRODETUR. (Etim. — Contracción de *gros de Tours.*) m. Gro.

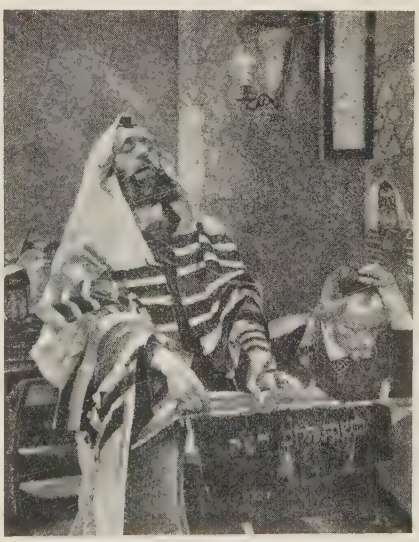

¡Alabado sea el Señor! Cuadro de Grocholski

GRODNO. *Geog.* Antiguo gob. de la Rusia Occidental, hoy perteneciente á Polonia; limitaba al N. con el gob. de Vilna, al E. con el de Minsk, al S. con el de Volhinia y al O. y NO. con la Polonia rusa. Tenía una extensión de 38,669 kms.²

GRODNO. (En polaco *Gardinas.*) *Geog.* C. de Polonia, antigua capital del gob. ruso de su nombre, sit. en la oril. der. del Niemen, á 256 kms. N. de Varsovia. Est. de ferrocarril. Está dividida por el Niemen en dos partes, en la septentrional de las cuales se encuentra el magnífico palacio erigido por Augusto II, y que está unida á la otra por un puente de hierro. El edificio más antiguo es el monasterio de San Bernardo, edificado en 1494. Tiene, además, seis templos católicogriegos, cinco católicoromanos, uno luterano y dos sinagogas; escuelas de industrias y otras; teatro y varias industrias. Su población, en 1921, ascendía á 34,916 h. En sus cercanías se encuentra Druskieniki, con manantiales de agua mineral. GRODNO se menciona ya en 1183. Fué por largo tiempo residencia del rey Esteban Bathori, muerto allí en 1586.

GRODOGOGO. adj. *Germ.* Leproso, lisiado.

GRODOVKA. *Geog.* C. de Ucrania, gob. de Yekaterinoslav, dist. y á 64 kms. SO. de Bajmut, sit. á oril. del Kazennii Tortz, afl. del Donetz, 4,000 habitantes.

GRODZISKO. *Geog.* Mun. de Polonia, en Galitzia, á 35 kms. ENE. de Rzeszow; 6,000 h. distribuídos en tres aldeas.

GRODZISKO. (En alemán *Grätz.*) *Geog.* Pobl. de Polonia, en el antiguo gob. prusiano de Posen, á 86 m. s. n. m. Tiene tres templos católicos, uno evangélico y una sinagoga; 4,000 h. Molinos de vapor.

GRODZISKO. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, distrito de Rzeszow, sit. á oril. de un pequeño afl. del Danubio.

GROEBEN (OTÓN FEDERICO). *Biog.* V. GRÖBEN.

GROEBER (GERMÁN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Wartenberg en 1865. Fué discípulo de Gysis, Lindenschmit y Löfft en la Academia de Munich y después viajó por Holanda, Italia y Francia, siendo más tarde profesor de la citada Academia muniquense. Aunque ha ejecutado retratos muy notables, su especialidad la constituye el género.

Germán Groeber

GROEBER (PABLO FEDERICO CARLOS). *Biog.* Geólogo alemán, n. en Estrasburgo en 1883. Estudió en las Universidades de Gotinga y Munich y fué luego profesor de la Universidad de Leipzig. Pertenece á la Sociedad de Geografía de Munich y á otras sociedades científicas. Ha hecho expediciones al Asia Central y á la América del Sur, y ha publicado: *Ueber die Faunen des unterkarbonen Transgressionsmeeres des zentralen Tien-Shan* (1908); *Karbon und Barbonfossilien des nordlichen Tien-Shan* (1909); *Essai de comparaison entre les couches du calcaire carbonifère de Belgique et de l'Angleterre* (1910); *Die Gebirgsgruppe Bogdo-Ola, Oestlicher Tien-Shan*, juntamente con G. Herzbacher (1914); *Estratigrafía del Dogger en la República Argentina* (1918); *Edad y extensión de la estructura de la Cordillera entre San Juan y Nahue I Huap* (1918); *Estudio geológico de las termas de Copahus* (1920); *Algunas observaciones referentes á la estratigrafía y tectónica del jurásico del S. del río Agrio* (1921); *Pérmico y triásico en la costa de Chile* (1922); *Origen del petróleo de Barrancas, deducciones que sugiere su estudio* (1923), y *Descubrimiento del triásico marino en la República Argentina* (1924).

GROELANDÉS, SA. adj. GROENLANDÉS, SA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

GROEN VAN PRINSTERER (GUILLERMO). *Biog.* Hombre de Estado, historiador y publicista holandés, n. en Voorburg en 1801 y m. en La Haya en 1876. Cursó Derecho en Leyden y desde 1833 se dedicó casi exclusivamente á trabajos históricos, publicando al cabo de poco *Archives ou correspondance inédite de la maison d'Orange-Nassau* (Leyden, 1835-64). Más tarde publicó un manual de historia de Holanda *(Handbock der geschiedenis van het vaderland,* 5.ª ed., Amsterdam, 1876) y la obra *Ongeloof en revolutie* (La Haya, 1847). De 1840 á 1865 fué casi sin interrupción miembro de la Cámara popular, defensor acérrimo del partido antirrevolucionario, habiendo sintetizado sus doctrinas políticas en la obra *Parlementaire studien* (Amsterdam, 1865-67). Notable es su *Prosopographia platonica* (Leyden, 1823) por ser un estudio acerca del valor histórico de los personajes que intervienen ó se aluden en los diálogos de Platón.

G. Groen van Prinsterer

Bibliogr. Stuart, *In memoriar* (Utrecht, 1876); Vos, *Groen van Prinsterer en zijn tijd* (Dordrecht, 1886-1891).

GROENBLAD (JACOBO EDUARDO AUGUSTO). *Biog.* Historiador finlandés, n. en Abo en 1814 y m. en 1864. Estudió en la Universidad de Upsala y estuvo empleado en la Biblioteca de la de Helsingfors y en los archivos del Senado. Además de numerosas Memorias y disertaciones, publicó: *Aclaraciones sobre los acontecimientos y situación de Finlandia á fines del siglo XVI y principios del XVII* (Helsingfors, 1843-56), y *Nuevas fuentes para la historia de Finlandia en la Edad Media* (Copenhague, 1857).

GROENER (GUILLERMO). *Biog.* General alemán, n. en Ludwigsburg en 1867. Teniente coronel en 1912 y coronel en 1914, durante la movilización fué jefe del Negociado de Ferrocarriles. En 1915 mayor general; desde el 27 de Mayo de 1916 hasta Agosto de 1917 jefe

Estudiantes de pintura. Cuadro de Germán Groeber

del Negociado de Guerra y presidente del Negociado de Aprovisionamiento, luego comandante de división. En 1918 jefe de estado mayor del grupo Linsingen. Desde Noviembre de 1918 hasta Septiembre de 1919 fué maestre general de campo como sucesor de Ludendorff.

El general Groener

GROENHARTINA. f. *Quím.* Sinónimo de *Acido lapachoico.*

GROENING (JUAN). *Biog.* Publicista, jurisconsulto y numismático alemán, n. en Wismar en 1669 y m. á principios del siglo XVIII. Estuvo en correspondencia con Leibniz, y escribió: *De Jure hortorum* (Leipzig, 1687); *De Jure electionis regis Romanorum vivente imperatore* (1691); *Bibliotheca universalis* (Hamburgo, 1701), así como varias obras sobre numismática.

GROENLAND (TEUDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Altona en 1817 y m. en Berlín en 1876. Estudió en la Academia de Bellas Artes de Copenhague y vivió mucho tiempo en Francia é Inglaterra. Son notables sus cuadros de frutos y flores. || Su hijo, *Renato,* n. en Eaubonne, cerca de París, en 1849 y m. en Berlín en 1892, fué también buen florista y animalista.

GROENLANDÉS, SA. adj. Natural de Groenlandia. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta región de la América Septentrional.

GROENLANDIA. (Nombre de origen escandinavo que significa *Tierra verde.*) *Geog.* Isla del océano Artico, la mayor del mundo si se considera á Australia como continente (V. MAPA DEL POLO ÁRTICO en el art. POLO). Separa los mares glaciales europeos (estrecho de Dinamarca y mar de Groenlandia) del estrecho de Davis, bahía de Baffin, golfo Smith y canales de Kennedy y Robeson, americanos. Desde Cabo Farewell al S. (59° 45′ de lat. N.) extiéndese GROENLANDIA hasta sobre los 83° de lat. N., con una super. total de 2.143,400 kms.², de los que solamente 88,000 están libres de hielos perpetuos. Las costas acantiladas presentan una formación extensísima de *fiords,* en los que desembocan inmensos ventisqueros que, con gran velocidad, arrastran aquellos témpanos gigantescos que las corrientes marinas conducen hacia el S. hasta la región de la navegación del Atlántico. El subsuelo de GROENLANDIA está formado por rocas cristalinas, principalmente gneis y pizarra esquistosa, con capas macizas de granito, diorita, sienita y rocas diabásicas. En los montes primitivos hay sedimentos silúricos, devónicos, jurásicos y del cretácico y terciario, á menudo atravesados por gangas volcánicas y cubiertos por basaltos en forma de cubierta. Las capas cretácicas y terciarias de la península Nugsnak son ricas en restos vegetales que revelan un clima más suave en otras edades. El mineral más importante es la criolita, que desde 1857 se explota en Ivigtut; también se explota una variedad de columbita que recibe el nombre de groenlandita; mármol, carbón, grafito y otros. Toda GROENLANDIA está dentro de la esfera del clima polar. En la costa occidental, en el S., Enero es el mes más frío; en el N., Febrero. Las depresiones barométricas pasan casi todas por el SE. de GROENLANDIA, muy á menudo entre GROENLANDIA é Islandia, por lo cual dominan los vientos E. y N. Como fenómenos locales soplan muy frecuentemente en los *fiords* de las costas E. y O. los vientos *föhn.* La costa E. es azotada por la corriente polar fría; la O. por un brazo de la corriente más caliente del Atlántico. Unicamente las costas de GROENLANDIA están abiertas á la vida orgánica. El carácter ártico de la flora se pone de relieve en la escasez del reino vegetal y en la falta de crecimiento del mismo: sólo en el extremo SO., entre los 60 y 62° de lat. N., se ven ejemplares de *Betula glandulosa, Betula odorata* y *Salix glauca,* combinados con el *Alnus ovata,* el *Sorbus americ.* y el *Juniperus nana,* y los dos primeros no alcanzan más de 5 m. de altura. En el resto de GROENLANDIA están representados los arbustos enanos, entre los cuales el *Empetrum nigrum* y el *Vaccinium uliginosum* dan frutos comestibles. El número total de plantas enanas se eleva á 377 especies, de ellas ocho endémicas. Por lo que toca á la fauna de GROENLANDIA, los mamíferos están representados por el oso blanco, zorra blanca, perro esquimal, reno y otros. El lobo blanco polar, armiño y toro almizclado no se hallan sino en el extremo N. y NE. Fuera de una especie de salmón y alguna otra, faltan los peces de agua dulce, como también los anfibios y reptiles. La fauna marina es más rica, pues se hallan muchas especies de ballenas, como la ballena de GROENLANDIA [V. lám. FAUNA DE LA REGIÓN ÁRTICA, fig. 11, en el artículo ÁRTICA (REGIÓN)] y la foca groenlandesa. Los habitantes de GROENLANDIA son esquimales, entre los cuales viven unos centenares de europeos, entre funcionarios, misioneros y comerciantes. Aparte de una tribu de esquimales de 240 almas, en Smithsund, á los 78° de lat. N., y otra en la costa E., en Angmagsalik, la colonización se halla reducida á la lengua de la costa SO. hasta los 73° de lat. N. Según el censo de 1921 vivían allí 14,081 indígenas y 274 europeos. El modo de vida, la habitación y el vestir de los esquimales se acomodan con las características de las condiciones árticas. El trineo y el cayak son sus utensilios más importantes, y sus recursos de vida la pesca de la foca, de la ballena y otros animales; la caza del reno y de los pájaros montaraces. En la moralidad y civilización de los esquimales tienen una grandísima parte los misioneros que se ocupan desde 1733 en recorrer aquella parte del mundo. La lengua (riquísima en formas) de los esquimales de GROENLANDIA tiene estrecho parentesco con la de las tribus esquimales del Labrador y del extremo NO. de la América del Norte. La administración de la colonia estuvo confiada hasta 1912 á la Sociedad de Comercio de Groenlandia y después

Mujeres de Groenlandia con el pintoresco traje nacional

dependió del ministerio del Interior de Dinamarca, excepto en los asuntos religiosos y de enseñanza, que están confiados al ministerio de Cultos. Las autoridades centrales son el director de las Colonias y el jefe del Comercio Groenlandés. En el país hay un Consejo *(Landsraad)* de 23 miembros, todos ellos funcionarios. Divídese la colonia en dos Inspecciones (del Norte y del Sur), que entre las dos suman 12 colonias y 62 municipios, cada uno de los cuales tiene á su frente un inspector. Para cada colonia hay también un jefe. Godthaal es la capital del Sur, y Godhavn la del Norte. El comercio, monopolizado por una sociedad, ascendió en 1922 á 2.283,000 kroners de importaciones de Dinamarca y 1.798,000 de exportaciones, consistentes principalmente en aceite de pescado, pieles, pescado, plumón y criolita.

Historia. A principios del siglo X de la era cristiana el islandés Gunnbjörn, hijo de Ulf Kraka, descubrió las islas hoy llamadas Danell, divisando desde ellas la costa E. de GROENLANDIA. Después, en el año 983, el normando Eirikr hinn Raudi Thorvaldson (Erico *el Rojo*) desembarcó en la costa O., regresando en el año 985 á Islandia y dando tan halagüeñas noticias acerca de la *tierra verde,* que al año siguiente pudo llevar consigo gran número de colonizadores, á los que siguieron pronto otros. El mismo Erico se construyó una casa en Brattahlid, entre Eriksfjord y Einarsfjord, cuyos fundamentos se ven todavía. La colonia prosperó unos trescientos ó cuatrocientos años, entablándose un comercio regular entre ella y la metrópoli. El número de colonos aumentó tan rápidamente, que al cabo de poco de haber introducido en ella el cristianismo (hacia el año 1000) Leif, hijo de Erico, á quien el rey de Noruega, Olaf, envió allí, se edificaron gran número de iglesias á lo largo de la costa, poniéndose bajo la dirección y gobierno de un obispo, el cual en 1126 fijó su sede en Gardar, cerca de Brattahlid. En 1261 la colonia pasó á poder de Noruega, la cual no la favoreció en nada; el comercio con Europa decayó del todo, y el tráfico quedó interrumpido durante algunos años. Hacia fines del siglo XIV Vestribygd fué devastada por los *skrälinger* (esquimales) y en 1418 Estribygd fué destruída por los piratas ingleses. En vano mandaron allá, más tarde, los reyes de Dinamarca expediciones en busca de la desaparecida colonia groenlandesa, la cual andaba errante por la costa E. Los mismos exploradores [Davis (1585-87), Hudson (1610), Baffin (1616)] y los pescadores de ballenas que luego visitaron la costa O., no hallaron huella ninguna de colonización europea. Por fin, en 1721, estableció una nueva colonia en las inmediaciones de Godthaab el misionero Hans Egede, el cual, á pesar del poco apoyo que halló en el Gobierno de Dinamarca, venció cuantas dificultades se le pusieron delante. En 1750 la Compañía General Comercial monopolizó el comercio de GROENLANDIA, y al fracasar ésta se encargó de él el Gobierno. En 1775 se fundó la colonia Julianehaab y en 1782 se dió una Constitución. Con la reducción de la pesca de la ballena el comercio decayó en gran manera, y en tiempo de las guerras napoleónicas sufrió grandes pérdidas. Después nuevos navegantes exploradores ampliaron notablemente el conocimiento que se tenía de las costas. En la costa O., en 1853, Kane avanzó hasta Smithsund; Hall, en 1871, hasta los 82° 26′ de lat. N.; finalmente, el 9 de Marzo de 1901, Peary llegó al punto más septentrional (83° 39′ de lat. N.). Varias veces se ha intentado penetrar en el interior en dirección O.-E., por las célebres masas de hielo groenlandesas. El primero en acometer esta empresa fué (1751) el dinamarqués Lars Dalager; después, en la época moderna y con resultado, Jensen (1878) y Nordenskiöld (1883). En 1888 hizo un crucero por GROENLANDIA el noruego Nansen, partiendo de la costa E., á los 65° de lat. N., pasando por la meseta de los hielos interiores (2,000 á 2,700 m. de altura) y llegando á Godthaab, en la costa O. De este modo se demostró la completa congelación del interior de GROENLANDIA. Peary, además, en una arriesgada expedición en trineo, comprobó que esta masa de hielo se extendía hasta el extremo N., habiendo explorado este viajero, desde la bahía Mc Cormic, por el interior helado, hasta los 82° de lat. N. y seguido después el curso de la costa hacia el SE., llegando, el 4 de Julio de 1892, á los 81° 37′ de lat. N., á una gran bahía de la costa E. á la que dió el nombre de *Independance Bay.* El carácter de isla de GROENLANDIA lo comprobó Peary en 1901, en una expedición en trineo, que dobló el extremo N. hasta cerca de Independance Bay. En este intervalo y desde 1876 el Gobierno dinamarqués había emprendido una exploración sistemática de las costas. En 1878 nombró una Comisión encargada de enviar expediciones y cuyos resultados se publicaron en *Meddelelser om Grönland* (Copenhague, 1878). La costa O. fué explorada en varias de sus secciones, desde Steenstrup, Holm, Kornerup, Jensen, Hammer y Ryder hasta los 74°5 de lat. N., después se trabajó en este sentido en la costa E. hasta entonces poco explorada.

La costa oriental de GROENLANDIA tiene acceso sólo desde dos sitios, á saber: por la punta S. siguiendo la costa y al N. desde los 70° de lat. En este último ábrense en verano, en el hielo, caminos que muchas veces han utilizado los exploradores para sus viajes de descubrimientos (Scoresby en 1822, Clavering en 1823, la segunda expedición alemana al Polo Norte en 1869-70 y Nathorst en 1899). Los descubrimientos (Scoresbyland, Tierra del Rey Guillermo, *fiord* Francisco José y *fiord* Rey Oscar) llegan hasta los 77° de lat. N. Desde el S. avanzó Graag (1829-30) hasta los 65° 15′ de lat. N. (Costa del Rey Federico VI). Por el mismo camino llegó á GROENLANDIA Holm (1883-85) hasta los 66° 8′ de lat. N. (Tierra de Cristián IX). Ryder exploró (1891-92) el Scoresbysund, y Amdrup, en dos expediciones (1898-99 y 1900), el trayecto de costa, entonces desconocido, entre los 60 y los 70°. Para el estudio de los hielos interiores envió la *Berliner Gesellschaft für Erdkunde* á Erico van Drygalski, el cual desde Junio de 1892 hasta Agosto de 1893 exploró los ventisqueros del *fiord* Umanak. En 1894 hizo Bruun excavaciones en las ruinas de la antigua colonia de Osterbygden. En 1900 Kolthoft practicó exploraciones zoológicas en el *fiord* Francisco José, y en 1900-02 Kruuse exploró como etnólogo y naturalista el distr. de Angmagsalik. Finalmente, Erichsen, en 1902, se dirigió á la bahía de Melville para el estudio de las tribus esquimales. Hoy está completamente conocida la línea de la costa. La expedición del duque Felipe de Orleáns en el *Bélgica* y bajo la dirección de A. de Gerlache en Junio de 1905 llegó hasta el Cabo Bismarck, á los 77° de lat. N., y pudo comprobar que el mismo formaba parte no de una isla, como hasta entonces se había creído, sino de una península. Además, pudo determinarse el aproximado recorrido de la costa desde allí hacia el N. hasta casi los 79° de lat. N., en donde la expedición llegó, en Cabo Bourbon, al punto más septentrional, aunque no logró alcanzar la costa misma. Teniendo en cuenta estos nuevos descubrimientos, la Comisión para la exploración geográfica y geológica de GROENLANDIA, residente en Copenhague, trazó el primer mapa completo de toda GROENLANDIA en cuatro planchas con escala de 1 : 2000000. Según él, la superficie de GROENLANDIA está distribuída así: costa occidental, 127,500 kms.²; costa oriental, 95,100; costa septentrional, 31,100, y hielos del interior, 1.848,400. Desde 1906 hasta 1908 una expedición dinamarquesa, dirigida por L. Mylius-Erichsen, descubrió la última y hasta entonces desconocida parte de la

costa de GROENLANDIA. El resultado más importante fué el descubrimiento de una península que avanzaba más hacia el NE., así como de varios grandes *fiords* que cortaban el terreno hacia el O. y SO. hasta 150 kilómetros tierra adentro. Partiendo de éstos, Mylius-Erichsen, con dos compañeros, intentó, en otoño de 1907, llegar hasta un depósito de víveres instalado en los 79° de lat. N. Sólo uno de los acompañantes llegó moribundo al depósito de víveres, siendo hallado allí cadáver en la primavera de 1908. La estación biológica, desde algunos años planeada, se estableció difinitivamente en el verano de 1907 por su fundador M. P. Porsild, en la isla Disko, costa occidental de GROENLANDIA. En 1909 hubo varias expediciones de carácter arqueológico, etnográfico, geológico y aerológico. En 1916-18 la expedición de Rasmussen logró fotografiar los *fiords* de la costa septentrional. En Julio de 1920 salió de Copenhague una expedición, dirigida por Lauge Koch, que estableció su base de operaciones en Thull, á los 78° de lat., y el 18 de Marzo de 1921 llegó al Cabo Breewort, en el paralelo 82°; el 13 de Mayo alcanzó el Cabo Morril, punto el más septentrional de GROENLANDIA, y el 21 el Cabo Bridgerman, terminando así el estudio de la cartografía de GROENLANDIA.

Bibliogr. C. Ch. Rafn, *Antiquitates americanae* (Copenhague, 1837); Helms, *Grönland und die Grönländer* (Leipzig, 1867); Fries, *Grönland dess natur och innevanare* (Upsala, 1872); Brodbeck, *Nach Osten. Untersuchungsfahrt nach der Ostküste Grönlands* (Niesky, 1882); Nordenskiöld, *Grönland, seine Eiswüsten im Innern*, etc. (Niesky, 1886); Nansen, *Auf Schneeschuhen durch Grönland* (Hamburgo, 1891); *Wissenschaftliche Ergebnisse von F. Nansens Durchquerung von Grönland* (1892); Drygalski, *Grönland expedition der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin 1891-1893* (Berlín, 1897); Peary, *Northward over the great ice* (Nueva York, 1898); Nathorst, *Twa somrar i Norra Ishafvet* (Estocolmo, 1890) y *Meddelelser om Grönland* (Copenhague, 1878); Mylius Erichsen, *Grönland* (Copenhague, 1905); K. Rasmussen, *The people of the Polar North* (Londres, 1908); O. Nordenskiöld, *On the geology and physical geography of East Greenland* (Copenhague, 1908); A. Friis, *Im Grönlandeis mit Mylius-Erichsen* (traducción por Stichert, Leipzig, 1910); Rikli, *Vegetation aus Dänisch-Westgrönland* (Jena, 1910); Trebitsch, *Bei den Eskimos in Westgrönland* (Berlín, 1910).

GROENLANDITA ó GROELANDITA. f. *Mineral.* Niobatotantalato ferroso manganoso. Variedad de columbita. Sirve este mineral para obtener el ácido nióbico, y, por tanto, el metal que contiene. Yace junto con la criolita de Evigtok, en Groenlandia.

GROERA. f. *Arquit. nav.* Agujero, abertura ó conducto, cualquiera que sea su forma, practicado en una cubierta, mamparo ú otro elemento de un buque, con el objeto de librar paso á un cabo, cadena, varilla ó al agua. Así, á las *gateras* se las denomina también *groeras*, lo mismo que á los *imbornales*, tanto de los *trancarriles* como de las *varengas* (V. estas palabras), así como también en los buques de vela á los orificios por donde pasan las trincas de bauprés.

GROESBEEK. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, prov. de Gueldres, dist. y á 32 kms. SE. de Zutphen, sit. á oril. del Slinge, subafl. del Ijsel; 3,000 h. con el municipio.

GROFA. (Etim. — Del lat. *scrofa*, puerca, y según algunos, del gr. *gromphas*, puerca paridera.) f. *Germ.* MUJER PÚBLICA.

GROG. (Voz inglesa.) m. Bebida hecha con aguardiente ó ron, agua caliente, azúcar y limón. Según parece, tiene su origen de *Old Grog* (viejo Grog), mote que se dió al almirante inglés Vernon (introductor de esta bebida) porque en los crudos días del invierno usaba una especie de capa de tejido basto de seda, llamado *grogram* (en francés *gros grain*), aludiendo á los granos grandes que aquel tejido formaba.

GROGAN (EDUARDO SCOTT). *Biog.* Militar, zoólogo y explorador inglés, n. en Winchester en 1874. Viajó por casi todo el Imperio colonial inglés, y desde 1895 luchó por su patria en el Africa del Sur, especialmente en la apertura del país de Matabeles. Desde 1898 hasta 1900 emprendió, en parte con Arturo H. Sharp, un viaje (el primero que se hizo) desde el N. al S. del Africa por los lagos Nyassa, Tangañika, Kiwu y Alberto-Eduardo, hacia el Nilo y hasta El Cairo. Durante la guerra de 1914-1918 sirvió también en Europa con las tropas coloniales. Aparte de numerosos artículos, ha publicado: *From Cape to Cairo*, en colaboración con Arturo H. Sharp (1900) y *The Economic Calculus; Tariff: the Worker's Charter.*

GROGNET ó GROSNET (PEDRO). *Biog.* Sacerdote y poeta francés, n. en Toucy y m. en 1540. Se le deben notables escritos, en los que se encuentran interesantes pormenores acerca de la historia literaria de su época. Citaremos de él: *Les mots dorés du grand et sage Caton* (París, 1530-32); *De la louange et excellence des bons facteurs qui bien ont composé en rime*, noticia sobre muchos poetas franceses é italianos de los siglos XIV, XV y XVI, publicada en el *Mercure de France* en 1739; *Recollection des merveilleuses choses et nouvelles advenues au noble royaume de France*, crónica rimada que va de 1480 á 1530, publicada también en el *Mercure de France* (1740); *Paraphrases de quelques endroits des tragédies de Senèque* (1534), y *Le désenchantement du péché de luxure* (1537).

GROH (FRANCISCO). *Biog.* Filólogo checo, n. en 1863. Estudió filología clásica en Praga y abrazó la carrera pedagógica y científica. Después de ampliar sus conocimientos en las Universidades de Berlín y Leipzig, donde estudió con Vahlen, Kirchhoff, Köhler, Diels, Wilamowitz, Brugmann y otros, se le otorgó en 1899 la cátedra de filología clásica en la Universidad de Praga. Además de numerosos estudios sobre Plauto, Demóstenes, Platón, Homero, Aristóteles, el teatro griego y otros asuntos análogos, se le deben: *El escenario del teatro griego*, en checo (Praga, 1895); *Una función teatral en Atenas de la época clásica; El plan original de Erecteion; El teatro griego clásico* (4 partes, Praga, 1905-09), y *Topografía de Atenas clásica* (2 t., Praga, 1909 y 1913); además, preparó una edición esmerada de *Eutifrón* de Platón (Praga, 1909 y 1924) y una reedición revisada de la *Antígona* de Sófocles (Praga, 1923), y colaboró también en la *Revista Filológica Checa*, la *Vochenschrift für klassische Philologie* y en el Diccionario enciclopédico Otto.

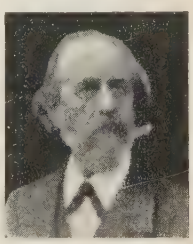

Guillermo F. A. Grohmann

GROHMANN (GUILLERMO FEDERICO AUGUSTO). *Biog.* Dibujante y aguafortista alemán, n. y m. en Berlín (1835-1918). Estudió en Berlín y trabajó mucho en la ilustración de libros. || Su hijo *Reinoldo* (1877-1915), fué también notable ilustrador.

GROHMANN (JUAN CRISTIÁN AUGUSTO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Gross-Corbetha en 1770 y m. en Dresde en 1847. Fué profesor en los Gimnasios de Wittemberg y Hamburgo y refleja una influencia parcialmente kantiana en sus obras *Ideen zu einer physiognomischen Anthropologie* (1791); *Ueber das Verhaltniss der Theorie zur Praxis* (1795), y *Neue Beiträge zur Kritischen Philosophie* (1796-98), y desde el punto de vista histórico: *Ueber das Verhältniss der Kantschen Kritik zur herderschen Metakritik* (1802); *De recentissimae philosophiae vanitate* (Wittemberg, 1809); una Memoria so-

bre Kant, otra sobre los sucesos históricos de su época, etcétera. Por su *Psychologie des Kindlichen Alters* (1812) se le considera como el iniciador de la psicología del niño.

GROIEC ó GROJEZ. *Geog.* C. de Polonia, en el condado y á 45 kms. S. de Varsovia, sit. á oril. del Ieziorna, afl. izq. del Vístula; 5,000 h.

GROIGNARD (Antonio). *Biog.* Ingeniero marítimo francés (1727-1797). Introdujo uniformidad en la construcción de los buques del Estado; contribuyó á la defensa de El Havre contra los ingleses; construyó las dársenas de Tolón y Brest, y obtuvo en recompensa el grado de capitán de navío y una pensión de 6,000 francos, además de los títulos de nobleza; más adelante se creó para él el empleo de ingeniero general de la marina.

GROISEILLEZ (Marcelino de). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. y m. en París (1837-1880). Fué discípulo de los artistas Boyer y Passin, dedicándose al paisaje; sus obras figuraron en los *Salons* de París desde 1863 hasta 1879. Obtuvo medalla de tercera clase en 1874. Obras: *Vista de la Creuse; La primavera; Efecto de mañana en el bosque; Bahía de Couquet,* etc.

GROITZSCH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Sajonia, dist. de Leipzig, no lejos del Elster, á 144 m. s. n. m. Hermoso templo evangélico construído en 1884; castillo en ruinas; monumento á Bismarck. Industria de calzado, curtidos, etc.; 6,000 h.

GROIX. *Geog.* Isla francesa del océano Atlántico, perteneciente al dep. de Morbihan, frente á la desembocadura del Blavet, separada de tierra firme por la Basse des Bretons. Tiene una super. de 14 kms.² y 5,500 h. dedicados á la pesca. Está provista de dos faros y tiene numerosas grutas y megalitos que han hecho suponer que estuvo habitada por mujeres druidas. Su nombre, en bretón, *Enez er Hroeek,* significa *Isla de las hechiceras.*

GROIZARD y Coronado (Carlos). *Biog.* Abogado y publicista español contemporáneo. Ha sido diputado á Cortes, gobernador civil de Salamanca, vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, académico profesor de la Matritense de Legislación y Jurisprudencia y secretario de embajada, desempeñando actualmente (1925), entre otros cargos, el de magistrado del Tribunal Supremo. Groizard y Coronado es autor de los siguientes trabajos: *Mesa revuelta* (1880); *Cuartillas* (1886); *Anuario bibliográfico* (1890 y 1891); *Más cuartillas; La instrucción primaria en Alemania* (1898); *La educación nacional; La instrucción pública en España,* discurso pronunciado en el Congreso de diputados el 10 de Mayo de 1895 (Salamanca, 1899); *Don Pedro López de Miranda, obispo de Coria y Calahorra,* estudio histórico (Cáceres, 1905), y *La diócesis de Calahorra en el siglo XV* (Madrid, 1913).

Groizard y Gómez de la Serna (Alejandro). *Biog.* Político y jurisconsulto español, n. en Madrid el 18 de Junio de 1830 y m. en El Escorial el 5 de Septiembre de 1919. Terminada la carrera de derecho obtuvo un modesto empleo en el ministerio de la Gobernación, y luego entró en la magistratura, siendo nombrado más adelante fiscal de la Audiencia de Pamplona, donde se hallaba cuando sobrevino la Revolución de Septiembre. El Gobierno provisional le eligió teniente fiscal del Supremo, fiscal de la Audiencia de Madrid y luego presidente de Sala de la misma, cuyo regente fué nombrado en 1870. Fué al Parlamento, primero como diputado y luego como senador, representando varias veces en la Alta Cámara á la provincia de Badajoz y la de Segovia. Distinguióse como orador de la derecha, y fué elegido vicepresidente, pero este cargo no impidió que sus aptitudes tuvieran la conveniente aplicación, colaborando con asidua inteligencia en las reformas legislativas del período revolucionario. Obra suya es el Código penal, ilustrada más tarde con su libro de *Comentarios al mismo.* En 1872 Sagasta le ofreció la cartera de Fomento, y el Gabinete Malcampo le tuvo también por ministro, desempeñando la cartera de Gracia y Justicia. Después de los sucesos del 3 de Enero de 1874 fué presidente de la Diputación provincial de Madrid, cargo que ejercía al ocurrir la Restauración. En 1881, cuando subieron los liberales al poder por vez primera después del hecho de Sagunto, teniendo en cuenta que nueve años antes había representado en el Gobierno la tendencia á sostener amistosas relaciones con el Vaticano, fué nombrado embajador de España en la corte pontificia, puesto al cual volvió en 1885. Allí gestionó con éxito la aceptación de la fórmula para el establecimiento del matrimonio civil, que había sido rechazada en Madrid por el Nuncio y en Roma por la Congregación de cardenales. Como recompensa por sus servicios fué nombrado al subir los fusionistas al poder presidente del Consejo de Estado. En 1894 fué nombrado ministro de Fomento y en 1897 de Gracia y Justicia bajo la presidencia de Sagasta. Constituyó con el marqués de Vega Armijo y Alonso Martínez el centro parlamentario y contribuyó á preparar el proyecto de Constitución. En las discusiones de las Cámaras tomó siempre parte activa, principalmente en el debate sobre ratificación del convenio entre España y la Santa Sede y en el de la Ley de Jurisdicciones, de cuya comisión senatorial fué presidente. Fué luego vicepresidente del Senado y más tarde, en los últimos años, presidente. También fué presidente del Consejo de Instrucción Pública, y al morir lo era de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Colaboró en la *Enciclopedia española de derecho y administración* y otras revistas, y aparte de *El código penal de 1870, concordado y anotado* (1872; nueva edición, 1924), publicó algunos de sus discursos.

Alejandro Groizard y Gómez de la Serna

GROJO. m. *Bot.* Enebro común.

GROLAYE de Williers (Juan de la). *Biog.* Monje benedictino francés del siglo XV, m. en 1499. Después de haber hecho sus estudios con notable aprovechamiento fué elevado al cardenalato por el papa Alejandro VI en 1493. Dejó una obra sobre el *Maestro de las sentencias* y algunas conferencias.

GROLIER de Servières (Juan). *Biog.* Vizconde de Aquisy y bibliófilo francés, n. en Lyón en 1479 y m. en París en 1565. Francisco I le distinguió y le escogió para intendente general del ejército en el Milanesado. Encargado de misiones diplomáticas importantes en Roma, mostró gran capacidad, y en Italia, como en París, estrechó amistad con los sabios y literatos, á quienes protegió eficazmente. Pero lo que ha hecho sobre todo la gloria de Grolier de Servières es la biblioteca que reunió formada de ejemplares escogidos de las mejores obras que existían entonces, y muy buscados hoy por los bibliófilos.

Grolier de Servières (Nicolás, conde de). *Biog.* Militar y escritor francés, n. y m. en Lyón (1677-1745). Con grado de teniente coronel del ejército francés se licenció en 1728, habiendo obtenido una pensión del duque de Orleáns. Escribió: *Recueil des ouvrages curieux de mathématiques et de mécanique* (Lyón, 1719), y *Mécanique abrégé,* que no se dió á la estampa.

GROLIG (Mauricio). *Biog.* Literato alemán, n. en Kunzendorf en 1844 y m. en 1918. Hizo sus estudios en la Universidad de Viena, donde cursó filosofía, historia y cultura alemana. Doctoróse con una tesis de

filosofía, *Die wichtiger Lehren von Raum und Zeit in der neueren Philosophie* (1873). Fué profesor del Gimnasio de Viena y se distinguió como bibliólogo y escritor. De sus obras recordaremos: *Dr. M. A. Drbal* (1885); *Cimburg zur Schwedenzeit* (1894); *M. J. Weidlich und seine Chronik d. Stadt Mähr. Trübau* (1896); *Das Epicedium d. Brünner Minoriten Klost.* (1897), y *Aus Mem. Büchersammlung* (1904).

GROLMAN (Carlos Guillermo Jorge). *Biog.* General alemán, n. en Berlín en 1777 y m. en Posen en 1843. Entró en el ejército en 1791, y después de haber servido algunos años á su patria, peleó contra los franceses al lado de Austria (1809) y de España (1810), volviendo al ejército prusiano en 1813, haciendo toda la campaña contra Napoleón, hasta la batalla de Waterloo, en la que tomó parte como jefe de estado mayor de Blücher. Reorganizó el estado mayor prusiano y escribió las obras *Geschichte des Feldzugs von 1815 in den Niederlanden und Frankreich* (1837), y *Geschichte des Feldzugs von 1814* (1842).

Grolman (Carlos Luis Guillermo). *Biog.* Jurisconsulto y político alemán, n. en Giessen en 1775 y m. en 1829. Doctor en derecho, *Privatdozent* (1795), profesor supernumerario (1798) y titular (1800), se distinguió en el estudio del derecho penal, en que propuso una nueva teoría, la de la prevención, contribuyendo á introducir en Hesse el Código civil de aquel país. En 1814 mandó un batallón de la *Landwehr* contra Napoleón; en 1815 fué nombrado canciller de la Universidad de Giessen, en 1816 presidente de la Comisión para redactar un nuevo Código, y en 1819 ministro de Estado. En 1820 consiguió que el gran duque publicara unas bases de una Constitución, en la que se introducía el régimen representativo, y hasta su muerte dirigió la marcha del país, consiguiendo consolidar el nuevo estado de cosas. Tenemos de él: *Grundsätze der criminal Wissenschaft* (Giessen, 1798; 4.ª ed., 1825); *Ueber die Begründung des Strafrechts und der Strafgesetzgebung* (Giessen, 1799); *Theorie des gerichtlichen Verfahrens in bürgerlichen Rechtsstreitigkeiten* (Giessen, 1880; 4.ª ed., 1825), que es su mejor obra; *Ausführliches Handbuch über den Code Napoleon* (1810-12); *Ueber olographische und mystische Testamente* (Giessen, 1814). Grolman publicó, además, dos revistas periódicas: *Magaz. für die Phil. und Gesch. des Rechts und der Gesetzgeb.* y *Magaz. für Rechtswiss. und Gesetzgeb.*

GROLOIRITA. f. *Mineral.* V. Haussmanita.

GROLOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Guntín, ayuda de parroquia de Santa Cruz de Grolos. || Véase Santa Cruz de Grolos.

Grolos. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Nigrán, parr. de San Félix de Nigrán.

GROLL (Alberto Lorey). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Nueva York en 1866. Después de terminar sus estudios en su ciudad natal, marchó á Munich, donde trabajó bajo la dirección del pintor griego Gypsis y de Loefftz. Obtuvo el premio Morgan en 1903 y el Shaw en 1904; mención honorífica en Munich, medalla de plata en San Luis en 1904, la medalla Sesman en Filadelfia en 1906, y fué miembro de la Academia Nacional también en 1906. Su obra total está constituída por excelentes paisajes.

Alberto L. Groll

Groll (Andrés). *Biog.* Pintor austriaco, n. y m. en Viena (1850-1907). Fué discípulo de Gosieperkerl en la Academia de Viena, y luego continuó sus estudios en Roma y Venecia, siendo nombrado en 1893 profesor de la Escuela de Artes é Industrias y del Museo Austriaco. Se distinguió como retratista y pintor de historia.

Groll de San Jorge (Adolfo). *Biog.* V. San Jorge (Adolfo Groll de).

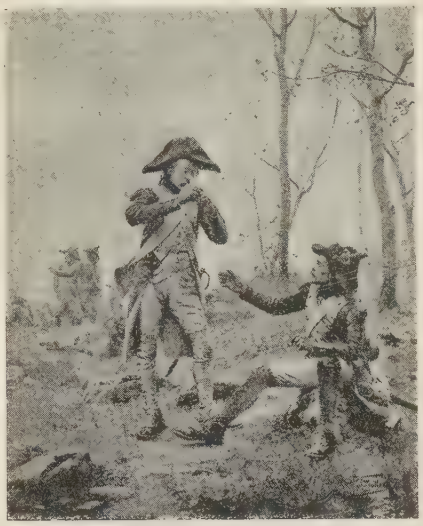

No la tires. Cuadro de Pablo Grolleron

GROLLEAU (Carlos). *Biog.* Poeta y literato francés, n. en París en 1867. Primero se dió á conocer por traducciones de obras inglesas, especialmente de Oscar Wilde y Chesterton, publicando luego algunos libros originales de versos que le colocaron entre los poetas más distinguidos de la joven generación. Citaremos *Les quatrains d'Omar Khayyam*, con prefacio y notas (París, 1902); *Reliquiae* (París, 1904); *L'encens et la myrrhe* (París, 1909), premiado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1911, y *Les Ghazels de Hafiz* (París, 1922). Además, en colaboración con E. Bremond, publicó una *Anthologie des écrivains catholiques. Prosateurs français du XVII^e siècle* (París, 1919).

Pablo Grolleron

GROLLERON (Pablo). *Biog.* Pintor francés; nació en Seignelay en 1848 y murió en París en 1902. Fué discípulo de Bonnat y alcanzó grandes éxitos por sus cuadros de asunto militar.

GROLLIER (N. de Fuligny Damas, marquesa de). *Biog.* Pintora francesa de flores (1742-1828). Fué discípula de van Spaendonck y mereció de Canova el calificativo de *Rafael de las flores*. Al fin de su vida quedó ciega.

GROMA. f. *Topog.* Es un instrumento de topografía muy antiguo y que los romanos emplearon para ciertas mediciones. La verdadera forma de tal instrumento no es aún conocida, por lo mismo que se le atribuyen formas bastante distintas según los autores que la citan. El que parece estar más en lo cierto es Rossi, que la describe diciendo que la groma se componía de un bastón ó apoyo perfectamente recto, con una espiga en su extremo, á la que iba adaptada una regla, á cuya otra extremidad, y por su centro, se aplicaba una cruz pequeña formada por dos reglillas cruzadas, que giraban fácilmente, completando el

instrumento cinco plomadas que pendían de los cuatro extremos de las reglas y del centro ó punto en que se cruzaban. Gracias á esta descripción han podido interpretarse muchos textos de los autores antiguos que hasta ahora no había sido posible comprender. Por lo mismo que la definición dada se cree es la verdadera.

GROMAR. v. a. ant. metát. de GORMAR. || ant. fig. Murmurar, proferir palabras molestas é irritativas.

GROMÁTICA. (Etim. — Del lat. *gromatica,* térm. f. de *gromaticus,* perteneciente á las medidas de las tierras.) f. ant. AGRIMENSURA.

GROMÁTICO, CA. (Etim. — Del lat. *gromaticus.*) m. Apeador romano, especie de agrimensor que deslindaba el terreno sirviéndose de la groma.

GROMAZ. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada, parroquia de Santa María de Carballido.

GROMENARA. (Voz javanesa.) f. Especie de saludo ó reverencia que hacen los japoneses, y consiste en tocar tres veces el suelo con la frente.

GROMIA. f. *Zool.* (*Gromia* Dujardin.) Género de foraminíferos imperforados, que da nombre, tanto á la familia de los grómidos ó grominos, cuanto al orden de los grómidos ó gromídeos, formado por dicha familia y por las de los anfistominos y euglifinos. Puede citarse la especie *Gr. oviformis* Dujardin. V. lám. PROTOZOOS, II, fig. 4.

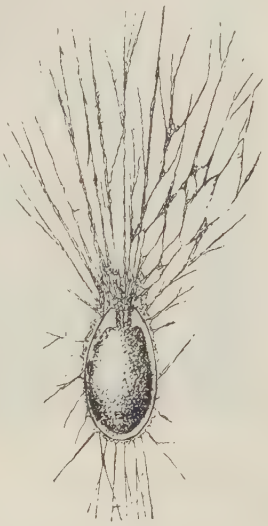

Gromia oviformis

GROMÍDEOS. m. pl. *Zool.* V. GRÓMIDOS y GROMINOS.

GRÓMIDOS Ó GROMÍDEOS. m. pl. *Zool.* (*Gromidae* Delage, *Gromidea* Claparède *et* Lachman.) Es uno de los grupos ó subórdenes en que se dividen los foraminíferos imperforados. Toman su nombre, así como la familia correspondiente del género *Gromia* y se caracterizan por la naturaleza quitinosa de su concha ó caparazón, que está constituído de un modo continuo por la substancia que lo forma. Comprende, además de la familia de los grómidos, grominos ó gromídeos (*Grominae* Delage, *Gromidea* Claparède *et* Lachman), la de los anfistominos ó anfistomatos (*Amphistominae* Delage, *Amphistomata* Hertwig); y la de los euglifinos (*Euglyphina* Bütschli).

GROMINOS. m. pl. *Zool.* (*Grominae* Delage, *Gromidea* Claparède *et* Lachman.) Se denominan así y también grómidos y gromídeos en su sentido más restringido los géneros de foraminíferos imperforados del suborden de los grómidos ó gromídeos (V. GRÓMIDOS), que, juntamente con el género *Gromia,* forman dicha familia. Pertenecen á ella, entre otros, los géneros *Hyalopus, Lieberkunia, Microgromia, Plagiophrys, Pamphagus, Platoum, Plectophrys, Diaphoropodon* y *Pseudodiflugia.*

GROMO. (Etim. — Del lat. *grumus,* montoncillo.) m. Yema ó cogollo en los árboles. En algunas provincias del interior de España se llama *abollón* (V.).

GROMÓN. m. ant. SARMIENTO.

GRON. *Geog.* Transcripción errónea del nombre de la c. de Gran.

GRONA. f. *Bot.* Género fundado por Loureiro y que comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas, tribu de las faseoleas y subtribu de las galactinas, con el lóbulo superior del cáliz con dos dientes ó bífido y, por tanto, resultando cinco puntas, legumbre completamente bivalva, hojas unifolioladas, semillas con carúncula. Son hierbas tendidas ó volubles con estipulillas, estípulas caedizas, flores muy cortamente pedunculadas, en fascículos de dos ó tres, en racimos axilares ó casi terminales, brácteas estrechas, caedizas, bracteíllas menores, que duran más tiempo. Se incluyen cuatro especies del Asia tropical.

GRONAU. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, provincia de Westfalia, presidencia de Münster, sit. á oril. del Dinkel, á 16 kms. de Aahus. Est. de empalme de las l. f. Münster-Gronau y Lüdinghausen-Gronau; templo católico y dos evangélicos, castillo del príncipe de Bentheim-Tecklenburg-Rheda. Escuela de Artes y Oficios. Industria de hilados y tejidos de algodón; 10,000 h.

GRONAU (JUAN FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Matemático y físico alemán, n. en Königsberg en 1803. Fué profesor superior de la *St. Johannisschule* de Danzig. Escribió: *Zur Terminrechnung* (1835); *Ueber d. Anzahl d. Glieder in d. Summenformeln* (Danzig, 1845); *Ueber d. Bewegung schwing Körper* (Danzig, 1850), y *Ueber d. allgemeine u. volle Gültigkeit mathemat. Formeln* (Danzig, 1850).

GRONDEK. *Geog.* Pobl. de Ucrania, en el antiguo gob. ruso de Podolia, sit. á oril. del Smotrich, afl. del Dniester; 5,000 h.

GRÓNDOLA. f. ant. GÓNDOLA.

GRONDONA (NICOLÁS). *Biog.* Ingeniero-geógrafo argentino, de origen italiano (1826-1877). En 1855 levantó el primer plano conteniendo la nomenclatura de la ciudad del Rosario y trazó la delineación del pueblo de San Lorenzo. En 1862 publicó una carta geográfica de Entre Ríos, siendo autor, además, del álbum *Glorias argentinas,* de la *Geografía Nacional* (1867) y de otras obras.

GRONFADORINA. f. *Entom.* (*Gromphadorhina* Brunn.). Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los perisferinos. Se conocen cinco especies propias de Magadascar; el tipo es *G. portentosa* Schaum.

GRONGOGI. *Geog.* Río y sierra del Brasil, en el Est. de Bahia. El río atraviesa los municipios de Victoria y Barra do Rio da Contas y des. en el río Contas.

GRONING (FEDERICO). *Biog.* Físico dinamarqués, de origen alemán, m. en Copenhague en 1842. Fué profesor de física del Instituto Real, viajó por Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, habiendo publicado *Beskrivelse over flerere deels ny opfundne deels forbedrede Brænderie og destilleer Apparater* (Copenhague, 1822), descripción de varios aparatos de destilar; *Die Vortheilhafteite Anwendung des Thermometers* (Copenhague, 1822) y *Berchreibung eines neuen Brenn und Destillir Apparats,* etc. (Copenhague, 1823).

GRONINGA. *Geog.* Prov. de Holanda, que comprende la parte más NE. de aquel reino, limitada al N. por el mar del Norte; al E. por el golfo de Dollart y la prov. prusiana de Hannóver; al S. por la prov. de Drente y al O. por Frisia, con 2,298 kms.² de superficie y 374,320 h. según el censo de 1922. Está dividida en los dist. de Appingedam, Groninga y Winschoten.

GRONINGA. (En holandés *Groningen.*) *Geog.* C. de los Países Bajos, capital de la prov. de su nombre, sit. en la confl. de los ríos Hunse y Aa, que comunican, por medio de canales, con el seno de Dollart y el Zuiderzee. Est. de empalme de la l. f. Harlingen-Neuschanz-Oldenburg. Su mercado es uno de los más importantes de Holanda. Entre sus edificios merecen citarse: la iglesia de San Martín, reformada, de estilo gótico y con

Universidad

Ayuntamiento

Escuela Agrícola

Laboratorio analítico de la sección experimental agrícola del Estado

una torre de 105 m. de altura; la Broederkerk católica; la Casa-Ayuntamiento; la Universidad, fundada en 1851 y que cuenta con una biblioteca de 120,000 volúmenes; la Bolsa, el teatro y la cárcel. GRONINGA, según el censo de 1922, cuenta 94,092 h. Sus industrias principales son la fab. de tejidos de lana y algodón, elaboración de cigarros y colorantes. Son objeto principal de su activo comercio los cereales, lanas, ganado, manteca y quesos. Como instituciones de cultura merecen citarse la Biblioteca, el Observatorio astronómico, el Jardín Botánico, el Museo de Historia Natural, el de Antigüedades germánicas, el *Teatro anatómico* y el *Nosocomium academicum*. Tiene, además, una academia de dibujo, arquitectura y navegación, Gimnasio, dos escuelas civiles, una escuela normal y un instituto para sordomudos.

Escudo de Groninga

En el siglo XI se halla mencionada como ciudad del Drente. En 1040 el emperador Enrique III la cedió al Cabildo catedral de Utrecht. Posteriormente fué una de las ciudades hanseáticas de Holanda y en los siglos XIV y XV extendió su dominación á Frisia. El duque Alberto de Sajonia, á quien el emperador Maximiliano I cediera la Frisia en feudo, hubo de sostener

Tálero de San Juan de Groninga (1561)

una prolongada guerra con GRONINGA por la posesión de dicha provincia. Sitiada GRONINGA por el duque Jorge de Sajonia, hijo de Alberto (1505), se acogió á la protección de Edzardo, conde de la Frisia Oriental; después fué declarada en entredicho y de nuevo sitiada por el duque Alberto; finalmente, se sometió al duque Carlos de Gueldres. Terminada la guerra de Gueldres, se sometió á Carlos V (1536). En 1579 ingresó en la Liga de Utrecht, pero debido á una traición, cayó otra vez en poder de España (1580). En vano la amenazaron durante largo tiempo Guillermo, Luis y Mauricio de Nassau, pues no capituló hasta el 22 de Julio de 1594 después de un fuerte asedio. Con sus alrededores formó desde entonces una provincia. En 1672 la sitió en vano el obispo de Münster, Bernardo de Galen. En tiempo de la dominación francesa formó parte del dep. de Ems, más tarde GRONINGA, y en 1810 del dep. francés del Ems Occidental. Desde 1815 pertenece al reino de Holanda.

Marca de la Sociedad de Pintura de Groninga

Ganado bovino de Groninga. En Holanda existe solamente un tipo bovino, pero las variaciones de producción y de pelaje permiten agrupar la raza bovina holandesa en tres categorías: la pía negra, la pía roja y la de Groninga. Esta última se caracteriza por ser más corpulenta que las otras y por tener el pelaje del tronco negro y la cara blanca. Como en las demás poblaciones de dicho país, la aptitud dominante es la producción de leche. En las vacas de Groninga la duración de la lactación es, por termino medio, de trescientos días, con un total de 5,428 litros de leche, 3'38 por 100 de materia grasa y 183 kg. de manteca. La raza de Groninga no es estimada para la exportación, y por esta causa los progresos de la misma son muy limitados. La preferencia de los compradores extranjeros es para la raza pía negra.

Sitio de Groninga. V. GRONINGA. *Geog.*

GRÖNINGEN. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, presidencia de Magdeburgo, círc. de Oschersleben, á oril. del Bode; 3,500 h. Tiene dos templos evangélicos. Alguna industria.

GRONIO. *Geog.* Torrente de Italia, en Calabria, prov. de Cosenza. Desciende de la falda oriental del monte Mula y se junta con el Galatro, tributario del Esaro, después de un curso de 27 kms.

GRONÓFILO. m. *Bot.* El género *Gronophyllum* de Scheffer se incluye hoy en el *Hydriastele* Wendl. *et* Dr., diferenciándose por el albumen ruminado; incluye dos especies de palmeras de Célebes y Ceram.

GRONOTERIO. m. *Paleont.* (*Gronotherium* Ameghino.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los ungulados, suborden de los toxodontes, familia de los nesodóntidos. Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores de Santa Cruz (República Argentina).

GRONOVIA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Blanco y sinónimo del *Illigera* de Blume, de la familia de las hernandiáceas.

Gronovia de Linneo comprende plantas de la familia de las loasáceas, subfamilia de las gronovioideas y tribu de las gronovieas, con cinco estambres filiformes, anteras pequeñas, sin prolongación de conectivo. Son hierbas anuales de porte de cucurbitáceas, con pelos cortos, pero también cerdas largas en ancla, con las que trepan, hojas esparcidas, largamente pecioladas, arriñonadas ó casi circulares, profundamente acorazonadas en la base, flores en cimas ó en monocasios, con bracteillas, las fértiles soldadas con el eje hasta la flor siguiente. Se incluyen dos especies de Méjico, Guatemala, Nueva Granada, Ecuador y Venezuela.

GRONOVIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las loasáceas y subfamilia de las gronovioideas, única en ella. Género tipo *Gronovia*.

GRONOVIOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de las loasáceas, con ovario unilocular, compuesto de un carpelo, conteniendo un óvulo colgante del ápice, estambres cinco, muchas veces reducidos á cuatro ó dos. Género tipo *Gronovia*.

GRONOVIUS (ABRAHAM). *Biog.* Filólogo holandés, cuyo verdadero apellido era *Gronor*, hijo de Jacobo (1695-1775). Ejerció mucho tiempo la medicina en Inglaterra y Holanda, y después fué bibliotecario de la Universidad de Leyden. Las ediciones que publicó de diversos autores antiguos, son muy estimadas, especialmente las de Eliano, Justino, Tácito y Pomponio Mela.

Jacobo Gronovius

GRONOVIUS (JACOBO). *Biog.* Filólogo holandés, hijo de Juan Federico, n. en Deventer en 1642 y m. en Leyden en 1716. Viajó por Francia, España é Italia; fué profesor de

griego en Pisa, y de bellas letras en Leyden. Dejó excelentes ediciones de las obras de Macrobio, Polibio, Tácito, Tito Livio, Pomponio Mela, Cicerón, Amiano Marcelino, Quinto Curcio, Arriano y Herodoto. Entre sus demás obras, citaremos: *Responsio ad cavillationes Raphaele Fabretti* (Leyden, 1685); *Epistola de argutiolis Isaci Vossii* (Leyden, 1687); *Geographia antiqua* (Leyden, 1697-99); *Thesaurus graecarum antiquitatum* (13 vol., Leyden, 1797-1704) y *Manethonis Egyptii Apotelesmaticorum libri VI* (Leyden, 1698).

GRONOVIUS (JUAN FEDERICO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Hamburgo en 1611 y m. en Leyden en 1671, rector del Gimnasio de Deventer y más tarde profesor de bellas letras en la Universidad de Leyden. Publicó ediciones anotadas de Estacio, Tito Livio, Séneca, Plauto, Salustio, Quintiliano, Plinio, Tácito, Aulo Gelio, Terencio y Grocio. Gozó de renombre europeo como latinista y arqueólogo, y sus obras pueden ser aún consultadas con fruto, especialmente sus *Observationes* (Leyden, 1639 y 1662; Leipzig, 1757 y 1831) y *Commentarius de sextertiis* (Deventer, 1643). Su correspondencia con Heinsius se encuentra en el *Sylloge* de Burmann y la que sostuvo con Vossius en *Clarissimorum virorum ad Vossium epistolae*, habiéndose publicado, además, *Gronovii epistolae X* (Roma, 1877).

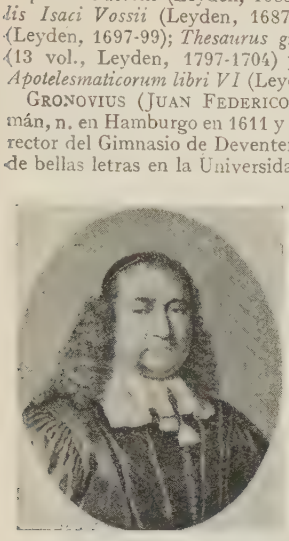

Juan F. Gronovius

GRONOVIUS (JUAN FEDERICO II). *Biog.* Jurisconsulto y naturalista holandés, hermano de Abraham, m. en 1760. Se dedicó con pasión á la botánica y estuvo en relación constante con Clayton y Linneo. Publicó varias obras, entre ellas: *Flora Virginica* (Leyden, 1743); *Index supellectilis lapideae* (Leyden, 1750), y *Flora Orientalis* (Leyden, 1755).

GRONOVIUS (LORENZO TEODORO). *Biog.* Jurisconsulto y anticuario holandés, hermano de Jacobo, n. en Leyden y m. en 1700. Publicó: *Emendationes Pandectarum juxta florentinum exemplar emendatarum* (Leyden, 1688) y *Marmorea basis colossi Tiberio Caesari erecti ob civitatis Asiae restitutas* (Leyden, 1697).

GRONZO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Brión, parr. de San Félix de Brión.

GROÑI. m. *Germ.* ESTERCOLERO.

GROO (EL). *Geog.* Lug. de la prov. de Salamanca, mun. de Puertasa.

GROOM. (Voz inglesa; pronúnciase *grum.*) m. Lacayo joven. Esta palabra, que se ha generalizado en casi todas las lenguas, se aplica también al muchacho (generalmente de doce á quince años) que está encargado del cuidado de los caballos en las cuadras, y por extensión, al dedicado á recados y á otra porción de servicios, de poca entidad ó importancia.

GROOS (CARLOS). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Heidelberg en 1861. Hizo sus estudios en el Gimnasio y Universidad de esta población; en 1889 se habilitó para la enseñanza privada universitaria; en 1892 fué nombrado profesor supernumerario de Giessen; en 1898, titular de Basilea, en 1901 volvió á Giessen con este carácter y en 1911 pasó á Tubinga. Se ha especializado en psicología zoológica, psicología del niño y estética. Corresponden al primer grupo sus obras *Die Spiele der Tiere* (Jena, 1896), libro clásico en esta materia y que arroja profunda luz sobre la vida psíquica de los animales. Estas investigaciones le llevaron por afinidad al estudio del alma infantil y á la metodología comparada del animal y del hombre, de la que ha publicado: *Die Spiele der Menschen* (Jena, 1899; traducción francesa de Dirr y Gennap, París, 1902); *Das Seelenleben des Kindes* (Berlín, 1903; 5.ª ed., 1920); *Der Lebenwert des Spieles* (Jena, 1910), y *D. Spiel* (Jena, 1922). Sus trabajos sobre la ciencia de lo bello son todavía anteriores, pues su *Einleitung in die Aesthetik* es de 1892. En este orden le debemos todavía: *Der aesthetische Genuis* (Giessen, 1902); el opúsculo *Aesthetik* (Heidelberg, 1905; 2.ª ed., 1907), para *Die Philos. im Begim des 19 Jahrh.*; *Zum Problem des aesthetischen Erziehung* (1906); *Unserer Bedürfniss nach aesthetisch Kultur*, etc. Ultimamente ha tratado los problemas generales de filosofía con criterio personal en varias obras y artículos de la *Zeits. für Philos.*, como son: *Experim. Beitr. zu Psych. des Erkennt.* (1901); *Beitr. zu Probl. d. «Gegeben»* (1906); *Untersuchungen über den Aufbau der Systeme* (1908-17); *Die Befreiungen der Seele* (1909); *D. Begriff der Substanz und die Trägervorst* (1916); *Die Lehre von umfassenden Seelensein* (1918), y algunos trabajos de biografía psicológica, como *Bismarck* (Stuttgart, 1920) y *Metternich* (Stuttgart, 1922). Su tesis de habilitación *Die reine Vernunftswissenschaft* es una exposición sistemática de la filosofía racional ó negativa de Schelling (1889), etc.

Bibliogr. *Die Philosophie der Gegenwart in Selbstdarstellungen*, II, V. *K. Groos* (Leipzig, 1921).

GROOT ó GROOTE (GERARDO). (En lat. *Gerhardus Magnus.*) *Biog.* Fundador de la Congregación de los Hermanos de la Vida Común, n. en Deventer en 1340 y m. en 1384. Canónigo de Utrecht y Aquisgrán, llevó una vida de fausto y disipación, hasta que en 1374, á consecuencia de una grave enfermedad, sufrió un cambio radical en su espíritu y, repartiendo sus bienes entre los menesterosos, se retiró al cenobio cartujano de Mönnikhuyzen. Después predicó en varias ciudades y fundó, con Florencio Radewyn, la mencionada Congregación, en Deventer. Había sido discípulo de Rugsbroek, cuyas obras tradujo al francés con Surius.

Bibliogr. De sus biografías la mejor es la de Thomas de Kempis, titulada *Vita Gerardi;* Bahring, *Gerhard Groot* (Hamburgo, 1849); Bonet-Maury, *Gérard de Groote, un précurseur de la reforme au XIV^e siècle* (París, 1878).

GROOT (JOSÉ MANUEL). *Biog.* Literato é historiador colombiano, n. y m. en Bogotá (1800-1878). Sus antepasados, de origen holandés, establecidos en España, pasaron á América á desempeñar altos puestos en el virreinato. GROOT recibió esmerada educación, y comenzó á colaborar en los periódicos desde muy joven. Observa su ilustre biógrafo Miguel Antonio Caro, que «las diversas fases y las diferentes ocupaciones de la vida de Groot son todas secundarias comparadas con su carácter de escritor público», y agrega que «apenas habrá en Colombia otro más fecundo». Se distinguió también como pintor. Su obra principal es la *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada* (Bogotá, 1869; 2.ª ed., 1889), que abraza desde la conquista de Tierra Firme por Rodrigo Bastida y Núñez de Balboa, hasta principios del siglo XVI; traza el cuadro de la fundación del Nuevo Reino de Granada, por Jiménez de Quesada; las labores de los colonos y los misioneros; la organización política, social y económica de esas vastas regiones del Nuevo Mundo; la vida colonial, con sus episodios geniales, durante tres siglos; los retratos de los diversos virreyes y presidentes, arzobispos y oidores; los orígenes de la revolución de 1810; las luchas entre las provincias independientes; la guerra contra España hasta 1820; la organización de la nueva República; las figuras de Bolívar y sus hombres de Estado, y, por último, en 1830, la muerte de Bolívar y la disolución

de la Antigua Colombia. Además de sus trabajos en la prensa y de la obra citada, publicó: *La religión demostrada por la razón* (Bogotá, 1857); *El apóstol de los negros; Noticia biográfica del venerable padre Pedro Claver* (Bogotá, 1859); *Noticia biográfica de Gregorio Vázquez Arce y Cevallos* (Bogotá, 1859); *Comentarios á la obra de Ernesto Renán* (Bogotá, 1859); *Réplica al ministro presbiteriano H. B. Pratt* (Bogotá, 1876); *Los misioneros de la herejía, ó defensa de los dogmas católicos* (Bogotá, 1853); *De la instrucción primaria; Discusión provechosa sobre el protestantismo* (Bogotá, 1874); *Refutación analítica del libro de M. Renán* (Bogotá, 1865); *Defensa de la pastoral de 19 de Agosto sobre la Ley de celibato eclesiástico* (Bogotá, 1869); *La biblia de la India y el Redentor Jesús Crisna* (Bogotá, 1874); *Obras escogidas, en prosa y en verso* (Bogotá, 1873), y *Dios y Patria* (Bogotá, 1894).

GROOT (PEDRO). *Biog.* Uno de los fundadores de la República de Colombia (1810), n. en Santafé de Bogotá, en la segunda mitad del siglo XVIII, de una antigua familia española. A pesar de que sus antepasados habían ejercido altos cargos en el gobierno de la colonia, y de que su tío había desempeñado el gobierno del Arzobispado, GROOT tomó parte en el movimiento que principió el 30 de Julio de 1810. Aquel mismo día fué elegido miembro de la Suprema Junta.

GROOT (VICENTE DE). *Biog.* Filósofo holandés, n. en Schiedam en 1848 y m. en Amsterdam en 1922. Hizo sus estudios en el Colegio de los Padres Dominicos de Nimega, tomó el hábito de esta Orden en 1866, siendo ordenado de sacerdote en 1873. En Nimega se doctoró en teología, y desempeñó la cátedra de apologética, dirigió la educación de los novicios y se dedicó á la predicación. En 1894 fué nombrado catedrático extraordinario de filosofía tomista de la Universidad municipal de Amsterdam á propuesta de los obispos de Holanda, en cuya cátedra realizó una labor de gran provecho, siendo admirado y respetado aun por sus colegas de religión distinta. La Universidad de Lovaina le otorgó el doctorado *honoris causa* en filosofía; puede considerarse como el promotor del neoescolasticismo en los Países Bajos. GROOT, para dar vitalidad á la renovación tomista, entendía que debía el pensamiento escolástico ponerse en contacto con la ciencia moderna. Escribió: *De Pausen en de christelijke Beschaving*, estudio histórico sobre los Papas y la civilización cristiana (1872; 2.ª ed., 1891); *Leven van den H. Thomas van Aquino* (1882, 2.ª ed., 1907); *Summa Apologetica* (1890; 3.ª ed., 1906); *Leon XIII en de H. Thomas van Aquino* (Amsterdam, 1885); *Denkers van onzen Tijd*, ó sea *Pensadores de nuestro tiempo* (1910; 2.ª ed., 1918), en que trata de las ideas de Spencer, Du Bois-Reymond, Pasteur, Brunetière y Newmann; *Denkers over ziel en leven (Pensadores sobre el alma y la vida)* (1917), estudios relativos á santo Tomás, Descartes, Boerhave, Maine de Biran y Lacordaire, y un sinnúmero de artículos sobre asuntos de teología, filosofía é historia eclesiástica, y sus conferencias á los estudiantes de la Universidad de Lovaina.

Bibliogr. H. Molkenloer y J. van Rooij, *Vida del R. P. Mag. J. V. de Groot* (1923).

GROOTAERS (FRANCISCO). *Biog.* Escultor belga de la primera mitad del siglo XIX, n. en Malinas. Sus obras más conocidas son: *Hebe sentada* (1816); *Anacreonte*, en el Museo de Bruselas; *Psiquis* (1822), y *Orfeo cantando* (1827).

GROOTAERS (LUIS GUILLERMO). *Biog.* Escultor francés, hijo de Francisco, n. en Nantes en 1816 y m. en Montaigu en 1882. Se naturalizó francés en 1835 y siguió sus estudios en la Academia de Bellas Artes de París, donde tuvo por maestro á Pradier. Sus principales obras son: *Bajorrelieve en mármol*, para la catedral de Nantes; *El general de Brea*, busto en mármol; *Los últimos momentos de Safo*, estatua en mármol; *María, madre de Dios*, estatua en mármol; *San Pedro*, para la catedral de Nantes; *Combate de Saint-Cast*, monumento conmemorativo; *Frontones* del Museo de Historia Natural y de la Biblioteca de Nantes, y ocho *Genios* en bronce para una fuente pública de dicha ciudad.

GROOTE EYLANDT. (En inglés *Great Island.*) *Geog.* Isla de la parte O. del Golfo de Carpentaria, adyacente á la costa del Territorio del Norte (Australia) y sit. entre los 13° 45′ y 14° 20′ de lat. S. y los 131° 40′ y 132° 20′ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Tiene unos 65 kms. de largo por otros tantos de ancho y ocupa una super. de 4,000 kms.² Sus costas son áridas y el interior montañoso.

GROOTEGAST. *Geog.* Mun. de los Países Bajos, prov. y á 20 kms. O. de Groninga; 5,000 h.

GROOTZUNDERT. *Geog.* Ald. de los Países Bajos, en la prov. del Brabante Septentrional, dist. y á 15 kms. SO. de Breda, sit. á oril. del Groot Aa, afl. del Matck; 5,000 h. con el municipio.

GROPEANO (NICOLÁS). *Biog.* Pintor rumano, n. en Bakau en 1865. Fué discípulo de Aman y de Stancesco en Bucarest y luego se trasladó á París, donde expuso por primera vez en 1895 y luego en la Exposición Universal de 1900. Observador sutil de la vida, ha sabido traducir en sus cuadros interesantes escenas que se recomiendan por acertados efectos de luz. Obras principales: *Los dos años de Margarita*, retrato de la *reina de Rumania*, uno de sus mejores cuadros; *Hilandera rumana; Maternidad* (1904); *Los amigos* (1905); *Al piano* (1905), y *Desnudo*. Publicó, además, una serie de ilustraciones en el *Figaro Illustré*. GROPEANO está considerado como uno de los jefes de la moderna escuela rumana.

Retrato de la reina de Rumanía, por Gropeano

GROPERA. f. V. GRUPERA.

GROPITA ó GROPPITA. f. *Mineral.* Variedad de pinita, mejor de la cordierita ó zafiro de agua. Silicato alumínico férrico magnésico anhidro. Distínguese por su color rosado, á veces con tintes algo rojizos, y hállase en una caliza cristalizada de Suecia.

GROPOS. m. pl. Cendales ó algodones de los tinteros.

GROPP (IGNACIO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Kissingen en 1695 y m. en Gundersleben en 1758. Entró en la orden de San Benito y fué prior del monaterio de San Esteban de Wurzburgo. Compuso varios sermones y obras de historia, arqueología y hagiografía, de los cuales se destacan *Collectio scriptorum et rerum Wirceburgensium* (1744-50); *Antiquitates Wirceburgenses* (1750); otras sobre la silla episcopal y una crónica de la misma ciudad; las *Vidas de Santa Bilhildis, San Kiliano, San Colomato* y *San Tolmano; Monumenta sepulchralia ecclesiae ebracensis,* etc.

GROPPALI (ALEJANDRO). *Biog.* Sociólogo italiano, n. en Cremona en 1874. Cursó los estudios de filosofía, doctorándose en esta especialidad y dedicándose desde joven á la sociología y al derecho, desde el punto de vista teorético. Ha sido profesor de derecho y de sociología en la Universidad de Módena. Pertenece á la *Sociological Society, American Academy of political and social science,* al *Institut International de Sociologie,* al Instituto Lombardo, de Milán, etcétera. De 1897 á 1904 dirigió la *Rassegna di sociologia e scienza affini.* Se le deben algunos trabajos de filosofía: *La teoria del piacere in Platone ed Aristotele* (1899); *Il problema del fondamento intrinseco nel positivismo moderno;* una *Etica; I caratteri differenziali della moralità e del diritto nella scuola positive inglese* (1901); *La genesi sociale del fenomeno scientifico,* con prólogo del jefe del positivismo italiano Roberto Ardigò; *Sociologia e Psicologia,* etc., pero en su mayor parte sus producciones se refieren á las ciencias sociales y son: *Saggi di Sociologia* (Milán, 1899), prologadas por A. Asturaro; *Elementi di Sociologia* (Génova, 1905); *Filosofia del Diritto* (Milán, 1906); *Sociologia e Filosofia del Diritto* (Piacenza, 1908); *Lezioni di Sociologia; Il problema della formazione del diritto seconde le esigenze della critica moderna,* é *Il nuovo indirizzo delle Sociologia in America.* En francés han aparecido de GROPPALI *Les finances italiennes; Essais récents de Sociologie pure; La science comme phénomène social,* y *De la place que le matérialisme historique occupe dans la Sociologie et dans la philosophie contemporaine.* Pertenece este sociólogo ideológicamente á la escuela positivista de Ardigò.

GROPPARELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Piacenza, dist. de Florencia de Adda, sit. en un territorio montuoso; 5,000 h. (distribuídos en 14 lugares). Conserva un magnífico castillo en la cima de un escarpado monte. En su territorio se explota, en el valle de Riglio y de Chero, un importante yacimiento de petróleo.

GROPPELLO CAIROLI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Pavía, dist. de Mortara, cerca la oril. der. del Ticino; 4,000 h. El aditamento de *Cairoli* lo lleva desde la muerte de Benedicto Cairoli, quien fué sepultado en esta población.

GROPPER (JUAN). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Soert en 1501 y m. en Roma en 1558. Mostróse al principio favorable á la Reforma, pero al fin se decidió á combatirla, y á este efecto escribió, en nombre del Claustro universitario y del clero de Colonia, un libro titulado *Antididagma seu christianae et catholicae religionis propugnatio* (Colonia, 1544) y denunció al mismo elector ante el emperador. GROPPER fué agraciado con el nombramiento de arcediano y Paulo II quiso nombrarle cardenal, pero él resignó este honor. Combatió duramente á los luteranos en el Concilio de Trento y publicó: *Religionis christianae Enchiridon* (1546); *Institutio ad planiorem christianae Religionis cognitionem* y varias obras relativas al misterio de la Sagrada Eucaristía: *De assertione eucharistica, de communione sub una,* etc.

GRORoILITA. f. *Mineral.* Oxido de manganeso hidratado. Variedad de Wad. Es un agregado cavernoso de grano fino que en el análisis da bióxido de manganeso, protóxido y del 5 al 14 por 100 de agua. Suele constituir masas de no gran volumen, blandas, de color negro y tar deleznables que manchan los dedos al cogerlas; su peso específico es muy variable, hallándose comprendido entre los números 3 y 4,25, y la dureza puede ser, desde inferior á la del talco, á la correspondiente al número 6; las dendritas negras, tan frecuentes en las fisuras de las calizas compactas, pueden referirse al grupo.

GRORUDITA. f. *Petrog.* Roca eruptiva de la familia de las sienitas, tipo microgranudo y que se considera como una variedad de las microsienitas, que se caracteriza por la presencia del cuarzo y abunda principalmente en la región de Cristianía.

GROS. (Etim. — Del franc. *gros,* y éste del al. *Groschen,* moneda.) m. Moneda antigua de Navarra, que valía 2 sueldos. || Moneda de cobre, de varios Estados alemanes, que valía la octava parte de 1 peseta.

Gros acuñado en Messerano (hoy Masserano)

GROS. (Etim. — De *groso.*) m. *Cuba.* Rapé de clase ínfima.

EN GROS. m. adv. ant. EN GRUESO.

GROS. *Geog.* Cabo de la costa de la prov. de Tarragona, á unas 6'5 millas de la capital. || Cabo de la costa NO. de Mallorca. Forma el extremo O. de la boca del puerto de Sóller y tiene 130 m. de elevación. || Cabo de la costa S. de la misma isla, sit. entre la Punta Negra y el Cabo Blanco.

GROS. *Geog.* Cabo de la costa del Canadá, prov. de Ontario, en el Lago Superior. Es un promontorio roqueño situado enfrente del lago Iroquois correspondiente á la costa de Michigán y ambos sit. á la entrada del río Sainte Marie que comunica dicho lago con el Hurón.

GROS MORNE. *Geog.* Monte de la isla de la Reunión ó Borbon (océano Indico), en el grupo central de la isla. Es de origen volcánico y tiene unos 3,000 m. de altura.

GROS MORNE. *Geog.* Pobl. de la isla de la Martinica (Antillas Francesas), dist. de Saint-Pierre, á 22 kms. NE. de Fort-de-France. Sit. en la cresta de la Sierra de los Mornes; 8,000 h.

GROS MORNE. *Geog.* Pobl. de Haití, en el dep. de Artibonite, sit. á la oril. der. del río Trois-Rivières, á 40 kms. N. de los Gonaives. Clima sano, algo fresco; centro comercial importante. Las montañas que dominan el poblado están cubiertas de bosques de encinas, de caobas y de campeche. El término produce un café muy apreciado, así como cacao y caña de azúcar. Minas de hierro, cobre y mercurio; 22,000 h. Industria de curtidos.

GROS VENTRES. *Geog.* Río del Canadá, uno de los que forman el Saskatchewan del Sur.

GROS (ANTONIO JUAN). *Biog.* Pintor francés, n. en París el 16 de Marzo de 1771 y m. en Bas-Meudon el 25 de Junio de 1835. Hijo de un pintor miniaturista, mostró desde la infancia grandes cualidades para el arte. A los catorce años entró en el taller de David; pero, á pesar de sus innegables condiciones, no obtuvo el premio de Roma para el cual concurrió y fué pospuesto al mediocre Landon (1760-1826). No concurrió más al premio, sino que á expensas propias se trasladó

á Italia (1793) donde llevó una vida precaria hasta que habiendo encontrado en Génova á Madama Bonaparte, ésta le presentó al general, que le permitió seguir al ejército. Hasta entonces, Gros sólo había pintado algunas escenas de historia antigua y algunos retratos-miniatura, pero las facilidades que le dió Bonaparte determinaron su verdadera vocación de pintor de batallas. Estrenó esta fase de su carrera artística por una obra magistral: *Bonaparte en la batalla de Arcole*, que cimentó la amistad del pintor y del futuro emperador, quien entonces le agregó á su cuartel general, nombrándole inspector de víveres y poco después le designó para formar parte de la comisión encargada de la rebusca de objetos de arte con destino al Museo del Louvre. A pesar de la atracción que el Oriente ejercía sobre su espíritu, Gros no acompañó al emperador en la expedición de Egipto, sino que quedó en Italia, donde asistió á los reveses sufridos por el ejército francés y al terrible sitio de Milán, en el que, si padeció penas sin cuento y vió la muerte muy de cerca, aprendió á observar el sufrimiento y la agonía que con tanto realismo había de representar en obras posteriores. Vuelto á Francia (1801), ganó el concurso para el cuadro *La batalla de Nazareth* que no se ejecutó y cuyo boceto se guarda en el Museo de Nantes, y este éxito fué seguido de otros. Luego fueron apareciendo: *Los apestados de Jaffa* (1804, Museo del Louvre), tomo XLIII, página 1440; *La carga de caballería por Murat en la batalla de Abuquir* (1806); *La batalla de Eylau* (1808), y *La batalla de las Pirámides* (1810). De otro género son sus retratos de militares, y sus bien estudiados cuadros de historia, entre los que merece especial mención *Carlos V y Francisco I visitando la tumba de San Dionisio* (Museo del Louvre), tomo XXI, página 1003, en el cual se muestra precursor de los románticos. Hacia 1812 recibió el encargo de ejecutar las pinturas de la cúpula de Santa Genoveva, conjunto magnífico donde hizo gala de su habilidad en harmonizar la realidad con la alegoría. El Gobierno de la Restauración le encargó dos grandes composiciones: *La vuelta de Luis XVIII á París* y *La duquesa de Angulema, embarcándose en Panillac* (Museo de Burdeos), tomo V, página 586. Entonces se produjo un incidente que cambió la orientación del talento de Gros sin provecho para su gloria, y fué que habiendo sido desterrado David, éste y sus discípulos le pidieron dirigiese el taller del desterrado, á lo cual accedió, pero con tan mala fortuna, que entregándose únicamente á los cuadros de historia y de alegoría, adquirió un dibujo pesado y un colorido sin espíritu que le malquistó con la juventud romántica, la cual aclamó por oposición á Gérard. De esta última fase de Gros son las obras *Edipo, Baco, Saúl, Acis y Galatea, Hércules y Diomedes*, etc.

Gros. Grabado por Ballot

Retrato del conde Tournier-Sarloveze, por Gros (Museo del Louvre, París)

Napoleón recorriendo el campo de batalla de Eylau, por Gros. (Museo del Louvre, París)

Bibliog. J. B. Delestre, *Gros, sa vie et ses ouvrages* (1895); J. Tripier Le Franc, *Hist. de la vie et de la mort du baron Gros* (1880); Enrique Lemonnier, *Gros,* en *Les grandes artistes* (1905).

María Teresa Carlota de Francia, duquesa de Angulema (Delfina de Francia), por Gros. (Museo de Versalles)

Gros (Esteban). *Biog.* Literato francés, n. en Carcasona en 1797 y m. en París en 1856. Fué profesor de retórica en Montpellier y en varios Liceos de París; en 1838 se le nombró inspector de la Academia y en 1851 provisor del Liceo Bonaparte. Es autor de un discurso *Sur l'alliance de la sagesse avec le goût des sciences et des lettres* (1824); una tesis doctoral latina sobre la filosofía natural de los griegos de la escuela jónica y otra en francés; *Etude sur l'état de la rhétorique chez les Grecs* (París, 1835), que comprende desde el tiempo de Alejandro hasta la toma de Corinto; pero es notable particularmente por sus trabajos de filología clásica; traducciones de la *Retórica* de Aristóteles, *Obras* de Ovidio, la *Retórica de* Filodemo, parcialmente la *Historia Romana,* de D. Casio, las ediciones de Plinio *el Joven* (París, 1831), Suetonio (París, 1835-36), etc.

Gros (F. Santos). *Biog.* Poeta francés, provenzal, n. en Marsella en 1698 y m. en Lyón en 1748. Al principio escribió sus obras en francés, pero bien pronto se dedicó exclusivamente á la literatura provenzal, en cuya lengua produjo inspirados idilios, fábulas, canciones y odas, que se distinguen por su gracia y sinceridad. Sus *Obras completas* fueron reunidas con el título de *Recueil de poésies provençales* (1763).

Gros (Juan Bautista Luis). *Biog.* Diplomático francés, n. en 1793 y m. en Ivry-sur-Seine en 1870. En los principios de su carrera sirvió en Lisboa, de donde pasó á Egipto y en 1838 fué enviado á Bogotá como encargado de negocios, siéndole luego encomendadas diversas misiones en otras Repúblicas americanas. En 1850 fué árbitro de las diferencias surgidas entre Inglaterra y Grecia, interviniendo también más tarde como plenipotenciario en la cuestión de límites fronterizos entre España y Francia, que quedó zanjada por el tratado de Bayona (2 de Diciembre de 1856). Enviado al año siguiente á China como comisario extraordinario, permaneció varios años allí como embajador y en 1862 desempeñó igual cargo en Londres.

Gros (Juan Luis, barón). General francés, n. en Carcasona en 1767 y m. en París en 1824. Sirvió como soldado y luego como clase de 1785 á 1789, y en 1791 ingresó nuevamente como voluntario en el ejército, siendo nombrado teniente. De 1792 á 1794 perteneció al ejército de los Pirineos Orientales y ascendió á capitán; tomó luego parte en la campaña de Italia, de donde pasó á Austria, distinguiéndose especialmente en la batalla de Biberach. Combatió después en Polonia y Prusia y ascendió á general de brigada en 1807; volvió á España en 1810, para marchar á Rusia á mediados de 1811 y, finalmente, estuvo en las batallas de Dresde y Leipzig, siendo herido en las dos y retirándose poco después del servicio activo.

Gros (Julio). *Biog.* Viajero y escritor francés, n. en Montluel en 1829 y m. en Vanves en 1891. Después de haber publicado cierto número de obras de viajes, por el estilo de las de Julio Verne, que le valieron bastante notoriedad, emprendió una aventura que venía preparando desde algún tiempo antes. En efecto, en 1881 había entrado en relaciones con los viajeros franceses Coudreau y Guignes, que se dieron á conocer por sus exploraciones en Cunani (V. esta palabra) y en connivencia con ellos, se hizo proclamar por los indígenas presidente de la República de Nueva Guayana, que es el nombre que dieron á aquel territorio, en litigio entonces entre Francia y el Brasil. En 1888 Gros cedió sus pretendidos dominios á una compañía inglesa para su explotación, pero conservando el ilusorio título de presidente. Luego hizo un viaje á Francia, y cuando se disponía á regresar á Cunani fué engañado por un delegado de la compañía que le embarcó en un buque haciéndole creer que le conduciría á aquel punto, pero que, en realidad le llevó á Londres. La prensa de la época se ocupó extensamente del caso Gros, que murió poco después.

Coche bretón. Cuadro de Luciano A. Gros

Gros (Luciano Alfonso). *Biog.* Pintor francés, n. en Wesserling en 1845 y m. en Poissy en 1913. Estudió bajo la dirección de Meisonier y expuso sus obras en los *Salons* de París desde 1865 hasta 1882, constituídas por asuntos de género y retratos. Obtuvo me-

dalla en 1867, otra de segunda clase en 1896 y medalla de plata en la Exposición Universal de 1889. Obras: *Las orillas del golfo Jouan; Miserias de la guerra; Los nobles conspirando contra el cardenal Mazarino; Prisionero de guerra; Un domingo en Bretaña; Dos filósofos*, y *Pergolese en el taller de José Vernet*. El Museo de Estrasburgo y algunas colecciones particulares de los Estados Unidos poseen lienzos de este artista.

GROS DE BOZE (CLAUDIO). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en Lyón en 1680 y m. en 1753. Abogado en 1698, después de haber comenzado brillantemente el ejercicio de su profesión, su amistad con algunos numismáticos de París le aficionó á esta ciencia, dedicándose á ella exclusivamente desde entonces y haciendo tales progresos que en 1706 fué nombrado secretario perpetuo de la Academia de Inscripciones, á la que pertenecía desde el año anterior. En 1715 ingresó en la Academia Francesa y en 1718 sucedió á Pedro de Carcavi como director del Gabinete de medallas y antigüedades del rey, que enriqueció notablemente, cediendo para el museo que tenía á su cargo incluso la magnífica colección numismática que había reunido á fuerza de dispendios y de viajes. Además de los catálogos de las colecciones reales, escribió las siguientes obras: *Traité historique sur le jubilé des juifs* (París, 1702); *Dissertation sur le culte que les anciens ont rendu à la déesse de la Santé et sur quelques medailles qui y ont rapport* (París, 1705); *Dissertation sur le Janus des anciens* (1705); *Eloge du P. Mabillon* (1708); *Médailles des principaux événements du règne de Louis le Grand* (1723), é *Histoire de l'Académie royale des inscriptions et belles lettres*, continuación de la obra del mismo título de Tallemant y Goujet (1740). Colaboró, además, en las Memorias de dicha Academia y en el *Journal des Savants*.

GROS DE DESPLAS (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Sacerdote y escritor francés, n. en 1734 y m. en 1783. Capellán del conde de Provenza, pudo conseguir de este príncipe que le ayudase en la noble tarea de modificar las condiciones higiénicas de las cárceles, dando á los presos un relativo bienestar. Combatió enérgicamente á los filósofos de su siglo y escribió varias obras, de las que citaremos: *Discours sur l'utilité des voyages; Traité des causes du bien-être publique*, y *Essai sur l'éloquence dans la chaire*.

GROS DE SAINT-JOYRE (RENATO). *Biog.* Poeta francés, n. en Lyón en 1570 y m. á los cien años de edad. Se le debe: *Rime* (Padua, 1590); *Mire de vie à l'amour parfait* (Lyón, 1614); *La fleur de la poésie morale de ce temps* (Lyón, 1614), y *Anagrammata emblematica* (Lyón, 1675).

GROS Y FERNÁNDEZ (JULIO). *Biog.* Pintor y dibujante, español, n. en Santander (según otros en Vitoria, Alava) en 1863 y m. en Madrid en 1893. Fué discípulo de José Casado, Emilio Soubrie y Alejandro Ferrant. En la Exposición Nacional de 1890 y en la del Círculo de Bellas Artes de 1891 presentó diferentes estudios pictóricos, pero su representación principal estriba en las muy notables ilustraciones que hizo para periódicos y libros, especialmente para los semanarios *La Risa, Blanco y Negro, La Ilustración Ibérica, El Mosquito* y *El Pobrecito Hablador*. L. B., en nota necrológica del *Blanco y Negro* escribía á raíz de la muerte del malogrado artista: «Constante y rápido en el trabajo, repentista en la inspiración, verdadero maestro en la técnica especial del dibujo á pluma y del *blanco y negro*, nadie como él para esa labor dificilísima é ingrata de inspirarse en ajenos trabajos para ilustrar á diario artículos de todos los autores y de todos los géneros. Había adquirido tal práctica en trabajar para el fotograbado, que con toda valentía rayaba y manchaba, conociendo de antemano el prodigioso efecto que, al ser grabado y reducido, había de dar en el *clisé* aquel dibujo grandote y abocetado. Gros desconocía estos sus grandes méritos, ó les tenía en poco, entusiasmado con sus pinceles y sus colores. Cuando la obligación le dejaba una semana, un día, una hora de reposo, tornaba al caballete y seguía copiando el modelo, ó metiendo en color una figura, ó terminando un cuadro para la Exposición más próxima. Y era fundado su entusiasmo: Gros, dibujando admirablemente, pintaba, así y todo, mejor que dibujaba. Muchos admiradores que no le conocían más que por la prensa ilustrada, quedaban maravillados al visitar su estudio de la calle de Hortaleza. Mas sin tiempo ni sosiego para pintar, concebía mucho más que ejecutaba, y rara vez terminaba sus cuadros.»

Julio Gros y Fernández

GROSA. f. ant. GRUESA (2.ª acep.).

GROSA. *Geog.* Isla adyacente á la costa de la prov. de Murcia, sit. al N. del Cabo de Palos, cerca del mar Menor. Se halla tendida de SSE. á NNO., dista algo más de 1 milla de la tierra firme y tiene una pequeña ensenada con fondeadero. || Punta del litoral de la prov. de Gerona, sit. cerca de Palamós y de Punta del Molino. Se le llama también Cabo Gros. || Punta de la costa N. de la isla de Ibiza (Baleares). Tiene 174 metros de altura y cae bruscamente sobre el mar. Junto á su extremo se levanta una pequeña isla. Está provista de un faro.

GROSA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Cotobad, parr. de San Lorenzo de Almofrey.

GROSA (SIERRA). *Geog.* Sierra de la parte meridional de la prov. de Valencia. Arranca de las estribaciones S. del Mondúber con el nombre de Sierra de las Agujas y corre hacia al O. por espacio de 44 kms., al S. del valle de Montesa y las llanuras de Játiva y al N. del Valle de Albaida y el llano de los Alforines. En su parte occidental su cumbre consiste en una serie de picos y collados; pero más al E. se presenta más llana, aunque no menos desigual. Entre sus picos más elevados se cuenta el Egea, del que se desprende un importante ramal hacia el SE. en una long. de 6 ó 7 kilómetros. De sus estribaciones septentrionales, una de las más notables parte de un cerro al O. del puerto de Bellús y se encamina luego al E. con el nombre de Sierra de Bernisa, de agudas y almenadas cimas, en la cual se halla edificado el castillo de Játiva

GROSAMENTE. adv. m. En grueso, toscamente.

GROSARIO. m. ant. Comerciante al por mayor.

GROSBLIERSDORF. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Mosela (Alsacia-Lorena), sit. á oril. del Sarre; 2,000 h. Industrias varias; canteras de piedras de construcción.

GROSBOIS. *Geog.* Ald. de Francia, en el dep. de Sena y Oise, dist. de Versalles, mun. de Boissy-Saint-Léger. Se menciona ya, como curato, en 1226, con el nombre de *Grossum Nemus*. Fué sede de un señorío cuyos propietarios llevaron nombres célebres en la historia: Nicolás de Harlay, Carlos de Valois, hijo natural de Carlos IX, que hizo construir el castillo actual, bonito edificio de ladrillo y piedra, con sujeción al estilo de la época; la familia de Joyeuse; Antonio de Brouilly, marqués de Pienne; Aquiles de Harlay, Samuel Bernard y los Chauvelin. Después de la Revolución, las tierras de GROSBOIS pertenecieron á Barras y por fin á Berthier, duque de Wagram.

GROSBREUIL. *Geog.* Mun. de Francia, dep. de la Vendée, dist. y á 14 kms. de Sables d'Olonne, situado á oril. del Vertonne; 1,500 h.

GROSCA. f. ant. Especie de serpiente muy venenosa.

GROSCLAUDE (Esteban). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1858 y m. en 1921. Hizo sus estudios en el Liceo Condorcet y en la Facultad de Medicina, pero muy pronto se dedicó á la literatura y publicó numerosos artículos, que se distinguen por un humorismo sano y alegre. Además, se le deben las obras: *Les gaietés de l'année,* dos series (1886-1888, 1891-92); *Les polins de Partout* (1893); *Pardon, Madame* (1894); *Hâtons-nous d'en rire* (1895); *Un parisien à Madagascar* (1898); *La France, la Russie, l'Allemagne et la guerre du Transvaal* (1899), y *La machine ronde à perdu la boule* (1921).

Esteban Grosclaude

Grosclaude (Luis). *Biog.* Pintor francés de origen suizo, n. en Locle en 1784 y m. en París en 1869. Pasó muy joven á París y entró en el taller de Regnautl, donde permaneció muchos años dedicado al estudio. Obtuvo la tercera medalla en 1835, la segunda en 1838 y la primera en 1845, siendo desde 1827 miembro de la Academia Real de Bellas Artes de Berlín. Entre sus cuadros, mencionaremos: *Pompas de jabón; El pájaro muerto; Las tres comadres; Bebedores; Marino Faliero; Echadora de cartas; Santa Cecilia; Lectura de un boletín anunciando la toma de Malakoff* (1856); *Dos amiguitos; La señora Pipelet,* é *Interior de un establo.*

GROSCHEN. m. *Numis.* Moneda de plata de baja ley del reino de Prusia, á la que se da generalmente el nombre de *silbergroschen* (gros de plata), para distinguirla del *gutegroschen* (gros de cuenta ó buen gros). Equivale á 10 *pfennigs.* Las piezas de 8 de estas monedas equivalen á 1'25 pesetas.

Marino Faliero, por L. Grosclaude. (Museo de Neuchatel)

GROSCHUF (Enrique Agustín). *Biog.* Bibliógrafo alemán, m. en Leipzig hacia el año 1715; es autor de los escritos *De gentis Trillerianae ortu, progressu et insignibus* (Leipzig, 1705); *Nova librorum variorum collectio* (Halle, 1709-16), y *Nova Variorum Scriptorum Collectio* (Halle, 1716-17); la segunda de estas obras es interesante por contener piezas literarias muy estimables.

Grosella. Rama con frutos

Groschuf (Fabiano). *Biog.* Erudito alemán, n. en Danzig en 1693 y m. en Schleitz en 1783. Estudió teología y derecho en Königsberg y Leipzig, fué preceptor particular, secretario de Guillermo de Hesse-Philippsthal, consejero de justicia; residió durante los últimos años de su vida en Cassel y Schleitz. Dejó este autor un *Abhandlung von der Händesprache,* según los indicios de los antiguos escritores (Cassel, 1750); *Abhandlung von den Fingern, deren Verrichtung und symbolischen Bedeutung* (Leipzig, 1757); *Erlanterung über die Lebenschreibung des General Cronström* (Francfort, 1757); una traducción en prosa de las poesías de Horacio, dos estudios de folklore, publicados en *Neuer Büchersnal,* de Gottsched, una edición de los poemas cómicos de Laurenberg, etc.

GROSE (Francisco). *Biog.* Arqueólogo y literato inglés (1731-1791). Dejó varias obras de mérito algunas de ellas ilustradas por él, á saber: *Antiquities of England and Wales* (6 vol., 1773-77); *Antiquities of Scotland* (1789-91), y *Antiquities of Ireland,* que terminó su amigo Eduardo Ledwich (1791-95). Además, escribió algunas obras de lingüística: *Military Antiquities* (1786-88) y *A Treatise on Ancient Armour* (1786-89).

GROSEDAD. f. ant. Grosura (1.ª acep.). || ant. Grueso ó espesor de una cosa. || ant. Abundancia ó fecundidad. || ant. Grosería.

GROSELLA. F. **Groseille.** —It. **Ribes.** — In. **Currant.** — A. **Johannisbeere.** — P. **Groselha.** — C. **Rosella, grosella.** — E. **Ribo.** (Etim. — Del al. *krausselbeere,* uva espina.) f. Fruto del grosellero, que es una uvita ó baya globosa de color rojo muy hermoso; jugosa y de sabor agridulce muy grato. Su jugo es medicinal y suele usarse en bebida y en jalea. V. la voz Ribes.

GROSELLERO. m. *Bot.* Nombre vulgar del *Ribes rubrum,* que es propiamente *grosellero rojo;* el *espinoso* es de la especie *Ribes Grosularia;* el negro es el *R. nigrum.* El americano es la *Pereskia aculeata,* de la familia de las cactáceas. El de Cuba *Cicca racemosa,* de la familia de las euforbiáceas. V. Ribes.

Grosellero silvestre. Uva espina.

GROSELLO. m. *Cuba.* Groselero.

GROSER. *Geog.* Cabo de la costa O. de Mallorca, sit. casi enfrente de la isla Dragonera.

GROSERAMENTE. adv. m. Con grosería.

GROSERÍA. F. Impolitesse, inconvenance. — It. Rozzezza. — In. Impolitenass. — A. Unhöflichkeit. — P. Grosseria. — C. Grollería. — E. Malgentileco. (Etim. — De *grosero*.) f. Descortesía, falta grande de atención y respeto. || Tosquedad, falta de finura y primor en el trabajo manual. || Rusticidad, ignorancia.

GROSERO, RA. 1.ª acep. F. Grossier. — It. Grossolano. — In. Coarse. — A. Grob, roh. — P. Grosseiro. — C. Groller. — E. Senarta. = 2.ª acep. F. Impoli. — It. Rozzo, incivile. — In. Impolite. — A. Unhöflich. — P. Grosseiro. — C. Grosser, groller, ordinari. —E. Malgentila. (Etim.—De *grueso*.) adj. Basto, grueso, ordinario y sin arte. || Descortés, que no observa decoro ni urbanidad. U. t. c. s.

GROSEZ. f. ant. GROSURA (1.ª acep.).

GROSEZ (JUAN ESTEBAN). *Biog.* Escritor religioso, francés, del siglo XVII, n. en Arbois y m. en Dôle en 1718. Entró en la Compañía de Jesús y fué dedicado primero á la enseñanza y después á las Misiones. Dejó: *Le Journal des Saints* (Lyón, 1675), reproducido un número extraordinario de veces y traducido á casi todos los idiomas; *Vie de la Mère Anne de Xaintonges* (Lyón, 1681); *Vie de le Mère Marie-Madeleine de la Trinité* (Lyón, 1690), y *Oraison funèbre de Marie Thérèse d'Autriche* (Lyón, 1683).

GROSEZA. f. ant. GROSOR (1.ª acep.). || ant. GROSERÍA. || ant. Espesura de los humores y licores.

GROSEZUELO, LA. adj. dim. de GRUESO.

GROS-GUILLAUME (ROBERTO GUÉRIN, llamado). *Biog.* V. GUÉRIN.

GROSHEIM (JORGE CRISTÓBAL). *Biog.* Compositor y musicógrafo, alemán, n. y m. en Cassel (1764-1847). Entre sus numerosas composiciones son dignas de mención: *Preludios*, para órgano; *Variaciones* y *Fantasías*, para piano y cantos populares; *Los Diez Mandamientos*, para voces, con acompañamiento de órgano, y las óperas *Titania* y *Das Heilige Kleeblatt*. Además, publicó: *Das lebe das Künstlerin Mara* (1823); *Chronologisches Verzeichniss vor züglicher Beförderer und Meister der Tonkunst* (1831); *Fragmente aus der Geschichte der Musik* (1832); *Versuch einer ästhetischen Darstellungmehrerer Verke Dramatischer Tonmeister* (1834), y *Ueber den Verfall der Tonkunst* (1835). Colaboró también en las principales revistas musicales de su tiempo, y fundó y dirigió la titulada *Euterpe*.

GROSICIE. f. ant. GROSURA (1.ª acep.).

GROSIDAD. f. ant. GROSURA (1.ª acep.).

GROSIENTO, TA. adj. ant. GRASIENTO, TA.

GROSIER (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Historiador y jesuíta francés, n. en Saint-Omer en 1743 y m. en París en 1823. Expulsada de Francia la Compañía de Jesús, fué enviado al Colegio de Pont-à-Mousson para proseguir sus estudios. Después de la supresión de la Compañía de Jesús por el decreto de Clemente XIV, fué nombrado canónigo de Saint-Louis du Louvre. Publicó: *Journal de littérature, des sciences et des arts* (6 vol., París, 1779 y siguientes); *Description générale de la Chine, ou Tableau de l'état actuel de cet Empire* (París, 1785), continuación de la *Description générale* del padre Mailla, editada por él mismo (12 vol., París, 1777-83); *Mémoires d'une société célèbre considerée comme corps littéraire et académique depuis le commencement de ce siècle, ou Mémoires des Jésuites sur les sciences, les belles-lettres et les arts* (París, 1790). Finalmente, colaboró en publicaciones periódicas y enciclopédicas de su tiempo, como la *Biographie universelle* de Michaud.

GROSIMANO, NA. adj. *Zool.* Se dice de los animales cuadrúpedos que tienen las extremidades torácicas proporcionalmente muy desarrolladas ó muy gruesas.

GROSIO. *Geog.* Mun. de Italia, prov. y circ. de Sondrio (Lombardía); 4,500 h. Dista 14 kms. de la estación de Tirano.

GROSÍPEDO, DA. adj. *Zool.* Dícese del animal que tiene los pies muy grandes.

GROSÍSIMO, MA. adj. superl. de GRUESO.

GROSJEAN (ENRIQUE). *Biog.* Pintor francés, n. en Gondrecourt en 1866. Fué discípulo de Lefebvre y de T. Robert Fleury. Cultivó casi exclusivamente el paisaje.

GROSLAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. de Montmorency; 1,100 h. En la iglesia existen vidrieras del siglo XVI, atribuídas á Juan Cousin.

GROSLEY (PEDRO JUAN). *Biog.* Literato francés, n. en Troyes en 1718 y m. en 1785. Estudió Derecho en París y luego se estableció como abogado en su ciudad natal; viajó por Holanda é Inglaterra y perteneció á la Academia de Inscripciones. Publicó: *Mémoires de l'Académie des Sciences, Inscriptions, Belles-Lettres, Beaux-Arts, nouvellement établie à Troyes* (1744); *Recherches pour servir à l'histoire du droit français* (1752); *Vie de Pierre Pithou* (1757-68); *Observations de deux gentilshommes suédois sur l'Italie* (1764); *Ephémérides troyennes*, y *Mémoires sur les campagnes de l'Italie de 1745 à 1746* (1777). Dejó, además, parte de su biografía, que terminó el abate Maydieu.

GROSNAIA. *Geog.* V. GROSNII.

GROSNE. *Geog.* Riach. de Francia; nace en el dep. del Ródano, formándose de dos brazos, se encamina al NNE., entrando en el dep. del Saona y Loire, y después de un curso de 80 á 90 kms. des. por la derecha. Entre sus afluentes se cuentan varios llamados *Grosne*, nombre que viene á ser genérico en el país.

GROSNII ó GROSNAIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el Cáucaso, territ. de Terek, capital del dist. de su nombre, en la oril. izq. del Sunsha ó Sunja, con 45,000 h. Hasta 1819 fué una de las plazas fortificadas para la defensa de la línea del Cáucaso. En sus alrededores hay aguas minerales. Est. f. c.

GROSO. (Etim. — De *grueso*.) adj. V. TABACO GROSO.

GROSOLÉ DAZA (HILARIÓN). *Biog.* General y político boliviano, n. en Sucre en 1840 y m. en Uyuni en 1894. Educado por un tío suyo que le recogió, recibió sólo una instrucción rudimentaria y á los diez y siete años ingresó en un batallón de voluntarios, consiguiendo algunos ascensos; en 1864, su decisión y la rapidez con que desempeñó una importante comisión, le valieron el aprecio del presidente Melgarejo, que le ascendió á comandante y le destinó á su cuerpo de edecanes, siendo desde entonces su persona de confianza. Sin embargo, en 1870, aprovechando una ausencia de su protector, se sumó á la insurrección que contra el presidente había estallado y en Enero de 1871 derrotó á las fuerzas de aquél, obteniendo una extraordinaria popularidad; al morir Morales, que había sucedido á Melgarejo, GROSOLÉ DAZA asumió interinamente el poder hasta la elección de Frías como presidente interino. Ascendido á general en 1873 por la Asamblea extraordinaria, no intervino en la elección del presidente efectivo Ballivian, que murió en Febrero de 1874, sucediéndole Frías. Su gobierno fué continuamente perturbado por las sublevaciones y en una de ellas el poder pasó á manos de GROSOLÉ DAZA, que encarceló primero y desterró después á Frías (1876). Su gobierno dejó bastante que desear, si bien se llevaron á cabo algunas reformas beneficiosas para el país. En Abril de 1879 sobrevino la guerra

Hilarión Grosolé Daza

con Chile, y GROSOLÉ DAZA se encargó del mando del ejército, pero dió tales muestras de ineptitud que sus mismos soldados le depusieron, nombrando para substituirle al general Camacho, mientras que Campero le sucedía en la presidencia (Diciembre de 1879). A partir de entonces, GROSOLÉ DAZA vivió retirado de la política.

GROSOR. m. Grueso de un cuerpo. || ant. GROSURA (1.ª acep.).

GROSOURDYA. f. *Bot.* Género fundado por Reichenbach hijo y que comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras, tribu y subtribu de las sarcanteas aeridinas. Se incluyen cinco especies del Archipiélago Malayo.

GROSS. *Geog.* Palabra alemana equivalente á *grande* y que entra como primer componente en muchas voces geográficas. Estas se encontrarán en la inicial correspondiente al componente inmediato á *Gross*. Así Gross-Ottersleben se consigna en OTTERSLEBEN.

GROSS (CARLOS). *Biog.* Historiador norteamericano, n. en Troy en 1857 y m. en Cambridge (Massachusetts) en 1909. Fué profesor de la Universidad americana Havard de Cambridge, y publicó: *Gilda Mercatoria* (1883); *The Exchequer of the Jews of England in the Middle Ages* (1887); *Gild Merchant* (1890); *Coroners'Rolls* (1896); *Bibliography of Municipal Story* (1897); *Sources and Literature of English History* (1900), y numerosos artículos en la *American Historical Review* y en otros periódicos eruditos.

Carlos Gross

GROSS (CARLOS). *Biog.* Jurisconsulto austriaco, m. en Viena en 1906. Profesor de Innsbruck primero y después de Graz, en 1888 obtuvo la cátedra de derecho canónico de Viena. Escribió: *Die verschiedenen Arten des kanonischen Prozesses* (1866); *Die Beweistheorie im kanonischen Prozess* (Viena, 1869); *Das Recht an der Pfründe* (Graz, 1887); *Lehrbuch des katholischen Kirchenrechts* (Viena, 1894; 5.ª ed., 1907). También hizo una edición del *Ordo judiciarius incerti auctoris*, etc. (Innsbruck, 1870).

GROSS (ERHARDT). *Biog.* Moralista alemán del siglo XV, n. en Nuremberg. Se sabe que era monje cartujo y es conocido como autor de la traducción alemana de un libro muy popular durante la Edad Media, el *Doctrinale Laicorum*. La primera edición no lleva lugar ni fecha; la segunda es de Augsburgo en 1485 y la tercera de 1493.

GROSS (FERNANDO). *Biog.* Publicista austriaco, n. y m. en Viena (1849-1900). Especializóse ya desde un principio en la crónica periodística, habiendo obtenido en 1877 el premio propuesto por la Oficina central literaria de Berlín para la mejor crónica, que ganó GROSS con su trabajo *Literarische Zukunftsmusik*. En 1879 fué nombrado cronista del periódico *Frankfurter Zeitung*, cargo que desempeñó hasta 1891 en que pasó á Viena formando parte del cuerpo de redacción del *Fremdenblatt*. Débensele varios tomos de bocetos y estudios, además de algunas piezas para teatro, entre ellas los dramas *Die neuen Journalisten* (en colaboración con Max Nordau, 1880) y *Der erste Brief* (Viena, 1883).

GROSS (GISELA). *Biog.* V. WEISSMANN (ADOLFO).

GROSS (JUAN). *Biog.* Criminólogo austriaco, n. en Graz en 1847 y m. en 1915. Estudió en el Gimnasio y Universidad de aquella población, desempeñó diversos cargos judiciales, fué profesor de derecho penal en Czernowicz, Praga y Graz, donde dirigió un Seminario anexo á su cátedra y el Instituto de Criminología de la Universidad. Dirigió los *Archiv. fur Kriminalanthropologie und Kriminalistik*, de Leipzig, y compuso numerosas obras de interés médicolegal, jurídico, sociológico y filosófico, siendo las más importantes: *Begr. der wissensch. Kriminalistik; Entwurf einer Rechtsentwicklung; Ehrenfolgen bei strafgerichtl. Verurteilungen: Entscheidungen der obersten Gerichtshofes ueber d. Falscheid; Handbuch für Untersuchungsrichter als System. der Kriminalistik* (4.ª ed., 1904), obra traducida á siete idiomas; *Kriminalpsychologie; Encyklop. der Kriminalistik; Raritätenbetrug*, etc.

GROSS (JUAN). *Biog.* Militar alemán, n. en Samter en 1860. Desde 1883 hasta 1885 frecuentó la Escuela de Artillería de Berlín. En 1886 fué destinado á la sección de aeronáutica y en 1890 al 1.er regimiento de ferrocarriles. Desde 1902 trabajó en el batallón de aeronáutica, cuyo jefe fué desde 1906. Bajo su dirección se construyeron las primeras aeronaves de motor, sistema semirrígido para la administración militar alemana. Escribió: *Der Luftballon im Dienste des Heeres und der Wissenchaft* (Berlín, 1904); *Motorluftschiffe* (Berlín, 1905), y *Die Entwickelung der Motorluftschiffahrt im 20. Jahrhundert* (Berlín, 1906).

GROSS (JUAN GODOFREDO). *Biog.* Publicista alemán (1703-1768), que en 1741 fundó la *Gaceta de Erlangen*, y en 1745 pasó á Nuremberg, donde la emperatriz María Teresa le nombró su agente con el título de consejero imperial. En 1752 fué consejero é historiógrafo del margraviato de Brandeburgo, y en 1765 el rey de Prusia le confirió el título de consejero de su corte.

GROSS (JUAN JORGE). *Biog.* Escritor suizo, n. y m. en Basilea (1581-1630). Estudió teología, fué ministro evangélico de una de las parroquias de aquella ciudad, y profesor de teología desde 1612. Era hombre muy erudito y compuso obras de distinta índole, siendo las más importantes: *De christiana Republica* (1612); *De formandis orationibus oratoriis* (1613); *De bellis Christianorum* (1614); *De terrae motibus Basileae* (1614); *Thesaurus biblicum* (1615-18); *Thesaurus concionum sacrarum* (1616-17); *Theologia popularis* (1622); *Epitaphia et Inscriptiones urbis Basileensis* (1622), y compendio de filosofía, medicina, jurisprudencia y teología.

GROSS (SAMUEL). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Pennsylvania en 1805 y m. en 1884. Siguió sus estudios en Filadelfia, graduándose de doctor en medicina en 1828, y en 1833 se trasladó á Cincinnati, donde se dedicó á la enseñanza de la cirugía y anatomía patológica, de donde pasó como profesor á la Universidad de Luisville en 1840, á la Universidad de Nueva York de 1850 á 1856 y al Colegio médico Jefferson de Filadelfia desde 1856 hasta su muerte. Publicó importantes obras profesionales, entre las cuales debemos mencionar: *Diseases of the Bones and Joints* (1830); *Elements of Pathological Anatomy* (1839), y *System of Surgery* (6.ª ed., 1884).

GROSSDOLINA. *Geog.* Mun. de Yugoeslavia, en la antigua prov. austriaca de Carniola, á 49 kms. E. de Rudolfswest, sit. á oril. del Save, cerca de Croacia; 3,000 h.

GROSSE. *Geog.* Isla del Canadá, prov. de Quebec; sit. en el río San Lorenzo, á 47 kms. aguas abajo de Quebec. Tiene 4 kms. de largo por 1'5 de ancho.

GROSSE (ERNESTO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Stendal en 1862. Estudió en Friburgo de Brisgovia, doctorándose en filosofía. Es profesor honorario de antropología é historia del arte, y ha publicado: *Spencers Lehre vom Unterkennbaren* (1890); *Die Formen der Familie und d. Wirtschaft* (1896), y *Kunstwissenschaftliche Studien* (1900). Su obra mejor es *Die Anfänge der Kunst* (1894), traducida al francés con prólogo

de Marillier, obra que le acredita de profundo etnólogo é historiador del arte primitivo. Ha publicado, además: *Anfg. und Einrichtung einer städltsch. Kunstsammlung* (1902). Ha dirigido la Escuela de Artes de Friburgo y en 1909 pasó á la embajada imperial de Tokio.

GROSSE (FRANCISCO TEODORO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Dresde en 1829 y m. en 1891. Hizo sus estudios en su ciudad natal y más tarde se dirigió á Roma y permaneció bastante tiempo al lado de Cornelius, que ejerció gran influencia en su estilo. Volvió á Alemania en 1871 y tomó parte en un concurso para la decoración del Museo de Leipzig, siendo premiado su proyecto. Decoró también el vestíbulo del nuevo teatro de dicha ciudad y dejó algunos cuadros notables.

GROSSE (JULIO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Erfurt en 1828 y m. en Torbole en 1902. Estudió leyes en Halle y se dió á conocer con el drama *Cola Rienzi* (Leipzig, 1851). En 1852 pasó á Munich en donde en 1855 (después de haberse dedicado á la pintura) reanudó sus trabajos literarios, siendo cronista sucesivamente de *Neue Münchener Zeitung* y de *Bayrische Zeitung*. En 1869 pasó á Weimar como secretario de la fundación Schiller; en 1874 á Dresde, desde donde en 1880 se trasladó de nuevo á Weimar. GROSSE fué uno de los poetas más fecundos de su época; entre sus colecciones de poemas citanse: *Gedichte* (Cassel, 1857); *Das Mädchen von Capri* (1860); *Aus bewegten Tagen* (Stuttgart, 1864), y el poema humorístico, premiado, *Pesach Pardel* (2.ª ed., Halle, 1872). Débensele, además, gran número de novelas y cuentos, entre ellos: *Novellen* (1862-63); *Untreu aus Milleid* (Brunswick, 1868); *Gegen den Strom* (Brunswick, 1871); *Offene Wunden* (Leipzig, 1873); *Neue Erzählungen* (Leipzig, 1875); *Der getreue Eckart* (Berlín, 1885), etc. De sus producciones dramáticas únicamente tuvo éxito de escena su tragedia *Tiberius* (Viena, 1876). Escribió su vida él mismo en su obra *Ursachen und Wirkungen* (Brunswick, 1896).

GROSSE (MENNING). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Wittemberg á fines del siglo XVI y m. ahogado en el Neiss en 1649. Fué profesor de teología, síndico de la Baja Lusacia, y enseñó últimamente Derecho en la Universidad de Francfort del Oder. Dejó: *Magia de spectris, divinatione et apparitione spirituum; De translatione Imperii romani a Graecis ad Germanos; De jure quod ex feudo acquiritur, tam vassalo quam domino; De causis feudum amillendi et proceson feudali; Positiones quaedam dubiorum juridico-politicorum*, etc.

GROSSELIN (AGUSTÍN). *Biog.* Pedagogo francés, n. en Sedán en 1800 y m. en París en 1878. Secretario del barón de Dupin en 1824, le acompañó á provincias para organizar cursos destinados á las clases obreras. Luego fué taquígrafo del *Moniteur Universel* é inventó varios sistemas pedagógicos. Nombrado individuo del Consejo de administración de la Sociedad Central para la educación de los sordomudos, inventó un alfabeto dactilológico en el cual cada letra estaba representada por cierto número de dedos, pero como su invento no tuvo éxito, lo perfeccionó y amplió, aplicándolo á la enseñanza de los sordomudos y de los normales, á cuyo efecto fundó una Sociedad que fué reconocida de utilidad pública. Publicó un *Système de langue universelle* (1836) y una serie de ensayos de moral y política populares con el título de *Cherchez et vous trouverez*.

GROSSENHAIN. *Geog.* C. de Alemania, Estado de Sajonia, círc. de Dresde, á 120 m. s. n. m. Est. de enlace de las l. f. Grossenhain-Priestewitz, Dresde-Elsterwerda y Grossenhain-Francfort del Oder. Templo evangélico, Escuela de Artes y Oficios, de Comercio y de Construcciones, Biblioteca municipal. Gran parque. Sus industrias principales son: fab. de paños, curtidos, maquinaria, arcas para caudales, etc. Son también importantes la fab. de estampados y la jardinería, con la especialidad del cultivo de rosales para la perfumería; 12,518 h. en 1919. Su fundación data de hacia el año 900.

GROSSER (SAMUEL). *Biog.* Erudito alemán, n. en Paschkerwitz (Silesia) en 1664 y m. en 1736. Graduóse en artes en Leipzig (1685), fué director de la Escuela de Altenburgo (1691) y de la de Görlitz (1695); perteneció á la Academia de Ciencias de Berlín y compuso diversas obras religiosas, dramáticas, filosóficas y de erudición, siendo las más importantes: *Otium Ulysseum*, tratado de geografía, geodésica, física, política é histórica (1696; trad. alemana, 1718); *Pharus intellectus, sive logica electiva* (1697); *Isagoge styli romani; Vita Chistiani Weissii; De feminarum meritis in rempublicam collatis*, y sobre todo la titulada *Historisch-politische Mekwürdigkeiten der beyden Markgrafthümer Ober und Nieder-Lausitz*.

GROSSET (LEÓN NATIVIDAD, llamado *León Noel*). *Biog.* Actor francés, n. en París en 1844. Actuó con aplauso en los principales teatros de la capital francesa, distinguiéndose por su talento, tanto en el drama como en la comedia. Entre las obras que interpretó, citaremos: *Monte-Christo; Le chevalier de Maison-Rouge; Les Danichoff; Théodora; L'obstacle; Mon oncle Barbassou; Les rois; Plutus; L'étranger*, etc.

GROSSETESTE (ROBERTO). *Biog.* V. GREATHEAD (ROBERTO).

GROSSETO. *Geog.* Prov. de Italia, en la Emilia, al S. de Pisa y de Siena. Tiene una superficie de 4,434 kms.² y una población de 165,418 h. en 1920. Su clima es en general insalubre, imperando el paludismo. Lo riegan los ríos Cornia, Pecora y Ombrone.

La Catedral de Grosseto (Italia)

El territorio es rico en pastos y bosques y en yacimientos de lignito y minas de plomo. La industria principal consiste en la fab. de productos químicos y substancias colorantes. Consta de un solo distrito, que es Grosseto, con 20 municipios.

Grosseto (Italia). — Vista general

GROSSETO. *Geog.* C. de Italia, en la Emilia, capital de la prov. de igual nombre, sit. junto á la oril. der. del Ombrone, en territorio malsano; 18,027 h. en 1920. Es sede episcopal. Posee una hermosa catedral, un Museo y una Biblioteca. A 6 kms. hacia el N. se encuentra la fuente termal, de Rosselle, cerca de la antigua c. del mismo nombre y en la desembocadura del Ombrone. Fué plaza fuerte, conservando aún gran parte de su recinto amurallado.

GROSSETTI (PABLO FRANCISCO). *Biog.* General francés, n. y m. en París (1861-1918). Hizo sus estudios en Saint-Cyr y sirvió en Tonquín y en Argelia durante muchos años. Al estallar la guerra de 1914-1918 era general de brigada y fué destinado al tercer cuerpo de ejército como jefe de estado mayor del general Ruffey, de donde pasó al mando de la 42.ª división, con la que se encontró en los formidables choques ante Verdun. Contribuyó también á la victoria del Marne, retrasando con sus maniobras el avance de Bulow. En Octubre de 1914 pasó con su división á Flandes, encargándose de defender Nieuport y Furnes, apoderándose de Lombaertzyde y franqueando el Iser. El 28 y 29 de Octubre rechazó los ataques en masa de los alemanes, y cuando los belgas perdieron Ramscapelle, fué encargado de recuperarlo. Luego colaboró con los ingleses en la defensa de Ipres; en 1916 tomó parte en la ofensiva de la Champaña y en Enero de 1917 fué enviado á Salónica, debiendo regresar en Octubre á Francia por enfermo.

El general Grossetti

GROSS-GERAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, Estado de Wurtemberg, prov. de Starkenburg, est. de enlace de las l. f. Maguncia-Aschaffenburg, Goldstein-Mannheim y Gross-Gerau-Dornberg. Templos católico y evangélico, sinagoga. Industrias varias; 6,000 h. En 1398 se le otorgó el derecho de ciudad.

GROSS-GLOGKNER ó GROSS-GLOCKNER. *Geog.* Punto culminante de los montes Hohe Tauern (Austria) en el límite de Tirol, Salzburgo y Corintia. Está sit. al S. del eje principal dominando el soberbio ventisquero de Pasterze. Tiene 3,799 m. de altura.

GROSSI (LUIS). *Biog.* Religioso franciscano y Compositor italiano, n. en Viadana en 1564 y m. en 1645. Atribúyesele la invención del *basso continuo*, que aplicó á su obra *Cento Concerti*, publicada en Venecia en 1603. Escribió gran número de obras religiosas y desempeñó algunos años el cargo de maestro de capilla de la catedral de Mantua.

GROSSI (TOMÁS). *Biog.* Poeta italiano, n. en Bellano en 1791 y m. en Milán en 1853. Estudió leyes, graduándose en 1810 en la Universidad de Pavía. Fué amigo del licencioso poeta Porta y el último *vernacolo* ó escritor en dialecto milanés en el que antes de 1814 escribió la sátira *Prineide* que le valió el encarcelamiento. Su proceso y presentación voluntaria diéronle popularidad, que fué acreciendo al publicar otras obras escritas en el mismo dialecto y más tarde, en italiano, *La poggia d' oro; Pia di Tolomei; Ildegonda* (1820); *La Fuggitiva* (1825); *I lombardi alla prima crociata* (1826), cuyos 3,000 ejemplares se agotaron rápidamente; *Marco Visconti* (1834), novela que fué traducida al francés y al español, y en 1837 su poema *Ulrico e Lidia*. Muchas de sus obras han sido traducidas al español.

GROSSI (VICENTE). *Biog.* Etnógrafo, jurisconsulto y geógrafo italiano, n. en Pollone en 1860. Ha sido profesor de la Escuela Diplomática Colonial de Roma. Se dió á conocer por estudios arqueológicos y lingüísticos, hizo muchos viajes á la América del Sur y asistió á los Congresos americanistas celebrados en Turín (1886) y Roma (1900). Aparte de un gran número de artículos publicados en las principales revistas italianas, se le debe: *La relazione e la carta dei viaggi dei fratelli Zeno* (Turín, 1887); *Le mummie nell' antico e nel nuovo mondo* (Turín, 1888); *Questioni di geografia politica* (Turín, 1888); *Guida pratica all' emigrante italiano al Chili* (Génova, 1890); *L' origine degli americani* (Turín, 1891);

L' idrografia dello Stato brasiliano di S. Paolo (Turín, 1892); *La questione dei cosidetti precursori di Colombo in America* (Turín, 1892); *L' America del Sud dal punto di vista dell' emigrazione europea* (Roma, 1895); *Lingue e letteratura degli ordierni popoli d' Africa* (Palermo, 1896); *Nel paese dell' Amazzoni* (Roma, 1897); *Politica dell' emigrazione e delle colonie* (1902-03), y *Storia della colonizzazione e dell' immigrazione italiana al Brasile* (1905).

GROSSI-GONDI (FÉLIX). *Biog.* Arqueólogo y jesuíta italiano (1860-1923). Entró en la Compañía de Jesús á los veintiún años. Terminados sus estudios de teología dedicáronle los superiores á la instrucción de la juventud, cargo que desempeñó en el *Collegio Tusculano* y en el *Istituto Massimo*, y, por último, en la Universidad Gregoriana, donde sucedió en la cátedra al padre José Bonavenia (1913). Además de muchos artículos publicados en los *Atti della Pont. Accademia Romana di Archeologia* y en la *Civiltà Cattolica*, sus obras más dignas de mención son: *Il tusculano nell' età classica. Escursioni archeologiche; Le ville Tusculane nell' epoca classica e dopo il rinascimento; La villa dei Quintili e la villa di Mondragone; Sulle spoglie dell' arte; Principii e problemi di critica agiografica (atti e spoglie di martiri); Trattato di epigrafia cristiana latina e greca nel mondo romano occidentale; I monumenti cristiani dei primi secoli; I monumenti iconografici e architettonici, Pittura, Scultura, Cimitieri Basiliche,* é *I primi allori di Roma cristiana.*

GROSSLICHTERFELDE. *Geog.* Mun. rural de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, presidencia de Potsdam, círc. de Teltow. Es un suburbio de Berlín, con dos estaciones que comunican por tranvía eléctrico; est. de las líneas Berlín-Werder y Berlín-Weissensfels. Tiene un templo católico y cuatro evangélicos; varios establecimientos de instrucción; Orfanato, Sanatorio para enfermos nerviosos é Instituto Ortopédico. Fab. de objetos de goma y madera y poleas para transmisiones; 35,000 h.

GROSSLIENBENTHAL. *Geog.* Colonia alemana de Ucrania, en el antiguo gob. ruso de Querson, círc. de Odessa, con unos 4,000 h. evangélicos. Es centro de la administración colonial de 10 aldeas. Frente á ella Kleinliebenthal, con 2,500 h. católicos.

GROSSMANN (CRISTIÁN DIOSDADO LEBRECHT). *Biog.* Erudito alemán, n. en Priesnitz en 1783 y m. en Leipzig en 1857. Fué pastor de Groebitz, cerca de Wissenfels, profesor de Schulpforta, intendente superior eclesiástico y predicador de la corte de Altenburgo. Ocupó el mismo cargo y la cátedra de teología en Leipzig, y fué miembro de la primera Cámara sajonia desde 1833, abogando por la separación de la Iglesia y del Estado. Es autor de: *Adolf Stiftung*, obra social; *Lexici Platonici Specimen* (Altenburgo, 1828); *Questiones Philoneae* (Leipzig, 1830); *De Judaeorum disciplina Arcani* (Leipzig, 1833-34); *De Philosophia Sadducoeorum* (Leipzig, 1836-38); *Die Reformation der protestantischen Kirchenverfassung im Königreich Sachsen* (1833); *Die Verdienste der Churchfürsten von Sachsen um den Abschluss des Augsburger Religionsfriedens* (1855); *Sermones*, etc.

GROSSMANN (GUSTAVO FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Poeta dramático alemán, n. en Berlín en 1744 y m. en Hannóver en 1796. Fué secretario de legación en Danzig y tomó parte en las negociaciones relativas al primer reparto de Polonia. Habiéndose prestado en una ocasión á substituir á un actor en una obra importante, se reveló como artista excepcional, dedicándose desde entonces al teatro. Dirigió el teatro de Bonn, y fundó en 1784 una nueva compañía que recorrió varias ciudades de Alemania. Fué llamado exageradamente el *Shakespeare alemán*. Tenemos de él las comedias: *Wilhelmine von Blondheim; Henriette Adelaide von Weltheim; Die Fuersbrunst; Die Ehestandscandidaten*, y *Nicht mehr als rechs Schlüssel*, que es la más célebre de todas.

GROSSMANN (LUIS). *Biog.* Matemático austriaco, n. en Leitomischl en 1854. Terminados los estudios de matemáticas y ciencias naturales, en 1878 fué redactor de la *Mathematisch-Physikalische Zeitschrift*. En 1885 formó parte de la primera oficina de matemáticas de Viena. Se le debe: *Allg. Integration der linearen Differenzialgleichungen höh. Ordnung*, obra que le conquistó gran fama de matemático y fué premiada por la Academia de Ciencias de Viena; *D. Math. i. Dienste d. Nat.-Oek.; Compend. d. prakt. Volkswirtschaft u. ehre math. Disziplin*, etc.

GROSSMANN (LUIS). *Biog.* Rabino austriaco, n. en Viena en 1863. Estudió en su ciudad natal y luego en la Universidad de Cincinnati, habiendo sido profesor de ética, teología y pedagogía del *Hebrew Coll. Union*, de la misma ciudad americana desde 1898 hasta 1922. Pertenece á gran número de sociedades científicas americanas, austriacas y alemanas, ha colaborado en varias publicaciones, y es autor de las siguientes obras: *Judaism and the Science of Religion* (1888); *Maimonides* (1890); *Responses, Psalms and Hymns* (1895); *The Jewish Pulpit* (1895); *Biography of Isaac M. Wise* (1900); *Order of Service of Sabbath Schools*, y *The Real Life* (1914).

GROSSO. m. *Mús.* Palabra italiana que significa *grande* y que, unida á la voz *concerto*, sirvieron ambas para designar un género de composiciones muy en boga durante el siglo XVIII. V. CONCERTO.

GROSSO. *Numis.* La primera moneda de plata que se acuñó en la ciudad de Verona hacia 1200.

GROSSO MODO. loc. adv. lat. De un modo imperfecto, irregular. *Mi opinión acerca de esto, formada así,* GROSSO MODO, *es que lleva usted toda la razón.* Se dice especialmente con relación á alguna obra de arte que sólo está esbozada, ó que se presenta incompleta.

GROSSO. *Geog.* Cabo de la costa O. de la península central de las tres en que termina al S. el Peloponeso (Grecia). Está sit. á 1'5 millas SO. del puerto de Mezapo, formando el extremo N. de un notable promontorio. Tiene 300 m. de altura.

GROSSO (ALFONSO). *Biog.* Pintor español, n. en Sevilla en 1894. Terminado el bachillerato, asistió á los cursos de la Escuela provincial de Bellas Artes, donde tuvo por profesor á Gonzalo Bilbao, concurriendo, además, al taller de José García Ramos. El Ayuntamiento de Sevilla le concedió una pensión para viajar por España, visitando luego Francia, Bélgica, Inglaterra, Holanda, Suiza é Italia. Una de sus primeras obras, *Interior de la iglesia de los Capuchinos*, obtuvo tercera medalla en la Exposición de Huelva y en la nacional de Madrid de 1920 obtuvo también tercera medalla su lienzo *El monaguillo*, que fué compra-

Retrato del poeta José Muñoz San Román
por Alfonso Grosso

do por el ministerio de Instrucción pública. En 1919 el Gobierno francés había adquirido *Interior de una iglesia,* que figuró en la Exposición española celebrada dicho año en París. Sus demás obras, elogiadas igualmente por la crítica, han figurado en diversas exposiciones y actualmente están en posesión de coleccionistas españoles y extranjeros. Aparte de las ya mencionadas, citaremos: *Antes de la procesión; Retrato de mi madre; Retrato de mi hermana; Interior de la iglesia de la Caridad de Sevilla; El patio; La misa de la catedral; La calle de las Covachuelas; Cristo tendido,* y *Claustro de la catedral.*

GROSSO (ESTEBAN). *Biog.* Literato italiano, n. en Albisola Marina en 1824 y m. en Celle Ligure en 1903. Estudió en Savona y en 1842 vistió en Génova el hábito de los padres Somascos; fué profesor de retórica de Valencia del Po, Nueva Liguria y Rapallo, de griego y latín del Liceo Carlos Alberto de Novara (1860), y del Liceo Parini de Milán. Compuso versos en griego, varias disertaciones críticofilológicas, *Lezioni elementari di epigrafia latina,* estudios históricoliterarios sobre P. Apollonio Collazio, Francisco Ambrosoli, Guido Ferrari, Gaspar Galantoni, Matías Butturini y José Biamonti: *Degli italiani traduttori e illustratori di Tucidide del 1545 al 1789; Lettera filologica sulla grecità di alcuni epigrammi latini di Ludovico Ariosto; Dante e i Poeti greci; Due lettere critiche a Pietro Fanfani,* etc.

GROSSO (JACOBO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Cambiano en 1860. Discípulo de Gastaldi y de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal. Gran parte de sus obras fueron expuestas en los *Salons* de la Sociedad de Artistas Franceses. Se dedicó especialmente al retrato, aunque se conocen algunos trabajos en pintura religiosa. Varias de sus obras fueron adquiridas por el Estado italiano. Merecen citarse, aparte de los retratos de los reyes de Italia y de la princesa *Elena de Orleáns,* los siguientes: *Mlle S. O.* (1895), *Mlle X.* y *Mi padre* (1896); *Retrato de mujer* (1898); *Mme M.* (1900); *La Sagrada Familia* (1903); *S. A. I. la duquesa de Aosta* (1904), y *María en el Calvario,* fresco (iglesia de San Joaquín, Turín).

Jacobo Grosso

GROSSO (NANNI). *Biog.* Escultor italiano de la segunda mitad del siglo XV, n. en Florencia. Fué discípulo de Andrés Verocchio y alcanzó fama por la extravagancia de su carácter.

GROSSOS. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Ceará, sit. en el mun. de Cascabel.

GROSSOTTO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Valtellina, prov. y dist. de Sondrio, sit. junto á la orilla derecha del Adda; 2,400 h. Posee un bonito santuario. Su suelo es rico en pastos y viñedos. Fué cuna de Giacomo Robustelli, célebre en la historia de la Valtellina, como principal autor de la revolución de 1620.

GROSSVATER-TANZ. *Mús.* Danza antigua alemana, cuyo significado de *Baile del abuelo* indica su carácter esencialmente familiar. Estuvo de moda en Alemania durante todo el siglo XVII y se bailaba y cantaba en las bodas y fiestas del hogar como final obligado, por lo que se la llamaba vulgarmente *Kehraus* (conclusión). Su principal interés musical reside en haber empleado Schumann el primer tema como rasgo jocoso en su famoso *Carnaval.* En el grabado adjunto figura un fragmento de dicha danza en extremo característica.

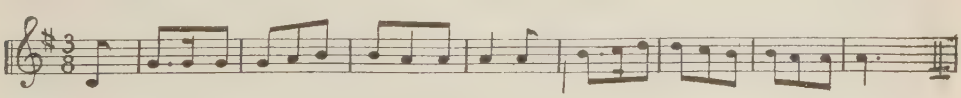

Grossvater-Tanz

GROSULARIA. f. *Bot.* V. GROSELLERO.

GROSULARIA. *Mineral.* Silicato alumínico cálcico que constituye un subgénero del granate (V.).

GROSULARIEAS. f. pl. *Bot.* Sinónimo de *Ribesoideas.*

GROSURA. (Etim. — De *grueso.*) f. Substancia crasa ó mantecosa ó jugo untuoso y espeso. || Comida de carne, por oposición á la de abstinencia.

GROSVENOR. *Genealog.* Antiquísima familia inglesa del Cheshire, descendiente de Guillermo *el Lobo,* compañero de Guillermo *el Conquistador.* Entre sus más antiguos representantes se cuentan: *Roberto,* m. en 1396. Asistió á la batalla de Poitiers, sirvió en Guyena y en Normandía y tomó parte en la expedición contra Pedro I de Castilla. Luego, con el *Príncipe Negro,* estuvo en el sitio de Limoges (1370) y participó en la expedición de Escocia (1385). En 1389 fué nombrado *sheriff* del Cheshire. || Descendiente suyo fué *Tomás,* n. en 1656 y m. en 1700. Perteneció al Parlamento en los reinados de Carlos II, Jacobo II y Guillermo III y casó con María Davies, que le aportó una fortuna inmensa. || *Ricardo,* nieto del anterior (1751-1802), representó el distrito de Chester en el Parlamento de 1755. Prestó grandes servicios á Pitt, que le concedió los títulos de barón de Grosvenor de Eaton, vizconde de Belgrave y más tarde conde de Grosvenor. Su esposa, Enriqueta de Vernon, tuvo ciertas complacencias con el duque de Cumberland, hermano de Jorge III. Grosvenor acudió á los Tribunales, y el duque fué condenado á pagar una indemnización de 10,000 libras esterlinas. || *Roberto,* su hijo, n. en Londres en 1767 y m. en Eaton en 1845. Representó á la ciudad de Chester en el Parlamento de 1790 á 1802, y en 1789 había sido nombrado lord del Almirantazgo. A la muerte de su padre (1802) entró en la Cámara de los Lores, y en 1851 fué nombrado marqués de Westminster. En política ayudó fielmente á Pitt. Hizo construir el barrio de Londres conocido por Belgravia. Dejó un volumen de poesías en inglés y en latín, titulado *Charlotte* (Londres, 1795). || Su hijo, *Ricardo,* n. en 1795 y m. en 1869, fué largo tiempo el representante de Chester en la Cámara de los Comunes y perteneció al partido liberal. En 1845 sucedió á su padre en la Cámara de los Pares y con el título de marqués de Westminster. || Su hijo, *Hugo Lupus,* n. en 1825 y m. en 1899, fué lugarteniente del Cheshire en 1883 y

Retrato de señora
por Jacobo Grosso

lugarteniente del condado de Londres. En 1874 se le concedió el título de duque. ‖ El representante actual de la familia y segundo duque de Westminster es *Hugo Ricardo Arturo Grosvenor*, nieto del anterior, n. en 1879. Estudió en Eton, y de 1899 á 1900 sirvió en el Africa del Sur. También tomó parte en la guerra de 1914-1918. La familia Grosvenor es una de las más ricas é influyentes de Inglaterra y posee una magnífica galería de pinturas que fué fundada en 1770.

GROSVENOR (EDWIN AUGUSTO). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Newburyport en 1845. Hizo sus estudios en diversos centros de su país, y en 1873 fué nombrado profesor del *Robert College* de Constantinopla, donde estuvo hasta 1890, regresando entonces á América. Desde 1892 es profesor del *Amherst College*, donde ha explicado diversas materias. En 1919 fué elegido senador vitalicio. Aparte de numerosos artículos y algunas traducciones, se le debe: *The Hippodrome of Constantinople* (1889); *Constantinople* (1895-1900); *The Permanence of Greek Type* (1897), y *Contemporary History* (1899). Colaboró, además, en el *Diccionario Internacional* de Webster.

GROSVENOR (GILBERTO HOVECY). *Biog.* Geógrafo norteamericano, hijo de Edwin, n. en Constantinopla en 1875. Estudió en el *Robert College* y en la *Georgetown U.* Ha sido director del *Nat. Geographic Magazine* y presidente de la Sociedad Geográfica Nacional, que aumentó extraordinariamente el número de sus socios durante su gestión. Ha llevado á cabo importantes exploraciones en Alaska, y en una de ellas (1919) descubrió un lago de grandes dimensiones, al que se ha dado su nombre. Se le debe: *The Explorations of XIX^th Century* (1900); sumario histórico de las expediciones polares para *The North Pole* de Peary (1910); *Young Russia* (1914); *The Sang of the Best* (1916); *Flags of the World* (1917), y otros muchos trabajos.

GROSZ (GUILLERMO). *Biog.* Compositor austriaco, n. en Viena en 1894. Sus obras, en parte editadas, comprenden hasta ahora una sonata de piano, una *Tanzsuite* de piano, una sonata de violín, unas *Variaciones sobre un tema de Grieg*, una *Sinfonía*, un *Cuarteto* de cuerda, dos *Caprichos fantásticos* para gran orquesta, una *Suite* para orquesta de cámara y varios *lieder* y música de escena.

GROSZMANN (MAXIMILIANO PABLO EUGENIO). *Biog.* Pedagogo norteamericano de origen alemán, n. en Brieg en 1855 y m. en 1922. Se educó en el Gimnasio de Santa Isabel, de Breslau, en el del Estado de Ohlau y en la Universidad de Greifswald. Cuando tenía unos veinte años se trasladó á los Estados Unidos, y en 1893 se doctoró en pedagogía en la Universidad de Nueva York. Dedicóse á la enseñanza, y en 1900 fundó la institución para niños excepcionales que llevó su nombre; residió en Nueva York, Plainfield (New Jersey), perteneció á diversas corporaciones científicas, comités de educación, etc., y publicó: *The Common School and the New Education* (1897); *A Working System of Child Study for Schools* (1897); *The Career of the Child from the Kindergarten to the High School* (1911); *Some Fundamental Verities in Education* (1911); *Education of Individual Children* (1912), y *The Exceptional Child* (1917).

GROT (CONSTANTINO JACOVLEVICH). *Biog.* Eslavista ruso, hermano de Nicolás, n. en 1853. Estudió en San Petersburgo, y en 1880 se le distinguió con la medalla de oro por la obra *Crítica de los testimonios de Constantino Porfirogénito sobre los eslavos meridionales*. En 1881 presentó á la Universidad la tesis *Moravia y Hungría en los siglos IX y X*. Después de emprender una serie de viajes de estudio fué nombrado profesor de la Universidad de Varsovia, donde explicó desde entonces la historia de las literaturas y la paleontología eslavas, siendo, además, director del Seminario de estudios eslavos. Entre sus obras descuellan: La necrología de *J. J. Perwolf* (1892); *Los húngaros y eslavos en la historia* (1893), y *Los problemas eslavos en las ideas y la actividad de J. A. Komensky* (1892).

GROT (JACOBO KARLOVICH). *Biog.* Lingüista ruso, n. y m. en San Petersburgo (1812-1893). Educóse en el Liceo de Tsarkoie-Selo, entrando (1832) como empleado en la cancillería del comité ministerial, y al cabo de poco en el Consejo imperial. Su inclinación á los estudios literarios y científicos hizo que ya en 1859 abandonase la burocracia. Profesor de literatura é historia rusas en 1841 de la Universidad de Helsingfors, en 1853 obtuvo la cátedra de la misma asignatura del Liceo Imperial y en 1855 fué nombrado socio de la Academia de Ciencias. Entre sus primeros trabajos literarios figura una traducción en verso de *Mazeppa* de Byron, y luego otra de la *Frithjofssage* de Tegner, y una historia de Rusia hasta Pedro *el Grande (Handbook i ryska rikets historia*, Helsingfors, 1850-51). Como académico, se dedicó especialmente á la filología rusa, perteneciendo á esta serie sus *Investigaciones filológicas* (en ruso), que aparecieron en tercera edición en 1885. Su obra principal en crítica literaria es la edición de las obras del poeta Dershawin, con una biografía del mismo (9 vol., San Petersburgo, 1864-80). Por encargo de la Sociedad Histórica publicó los papeles de Catalina II, entre los cuales sobresale la correspondencia de Grimm (San Petersburgo, 1884). Otras obras suyas son: *Excursiones por Finlandia; La ortografía rusa; Ensayos literarios; Diccionario ruso-sueco y sueco-ruso; Ensayo sobre Karamzine; Materiales para la historia de la sublevación de Pugatchev; Lomonov considerado como académico*, y *Pushkin en el liceo*.

Jacobo K. Grot

GROT (NICOLÁS JACOVLEVICH). *Biog.* Filósofo ruso, n. en San Petersburgo en 1852 y m. en 1899. Siguió los estudios de la Facultad de Filosofía, y una vez graduado, obtuvo una cátedra de filosofía en el Instituto Histórico-filológico de Niezin (1876), de donde pasó á la Universidad de Odessa (1883) y á la de Moscou en 1886. Fundó en esta Universidad un laboratorio de psicología anexo á su cátedra, presidió la Sociedad Psicológica de aquella ciudad (1889-98), y, por su iniciativa, se fundó la revista *Voprosy Filosofii i psichologuii*. Distínguense en la vida de este filósofo tres períodos: durante el primero fué positivista, por la influencia del empirismo inglés, y publicó: *Teoría de los sentimientos* (1878); *Los sueños* (1878); *Psicología de la sensibilidad* (1879-80), estudio histórico y teórico; *La filosofía como arte* (1880); *Sobre la cuestión de la sensibilidad* (1882); *La cuestión de la reforma de la lógica* (1882), ensayo de una nueva teoría de los procesos intelectuales, y *Clasificación de las ciencias*. Desde 1885 defiende el idealismo en sus obras *El alma y la ciencia moderna de la energía* (1886), *Carácter y fin de mi filosofía* (1887); *¿Qué es la metafísica?* (1890); *El libre albedrío* (1890); *El hombre en sus relaciones con la Etica* (1891); *Cuestiones vitales de la psicología* (1891); *Fundamento del deber moral* (1892); *Las grandes etapas de la filosofía moderna* (1892), y *El ideal moral* (1893). A partir de 1895 y en sus últimas obras profesa un psicoidealismo: *Las bases de la psicología experimental* (1896); *Papel de la energía física en psicología* (1897); *El concepto de alma y de energía psíquica en psicología* (1898); *Crítica de la idea de progreso* (1899), y *Teoría general del progreso* (1899). Tiene, además, GROT algunos estudios históricos: *Descartes; Curso de historia de la filosofía durante los siglos XVII y XVIII*, y *Nietzsche y Tolstoi*. En francés publicó *La causalité et la conservation de l'énergie* (1890). El psicologismo de

GROT es una solución ecléctica que trata de conciliar el empirismo con la metafísica, la experiencia con el idealismo. «Después de haber errado durante diez años por el mundo de la metafísica, vuelve Grot en 1895, como dice O. Lourié, á sus ideas primordiales, al empirismo y se reconcilia con la psicología.» Afirma que los trabajos experimentales han de realizar todavía un gran papel en la ciencia del alma, y convencido de que lo que hace falta es una idea fundamental, se dedica á estudiar anatomía, fisiología y psiquiatría y cree hallar aquella base en la hipótesis de la transformación de la energía física en energía psíquica. Funda su hipótesis en estas consideraciones: que ambas energías poseen medidas cuantitativas y formas variadas; que la economía fisiológica humana experimenta constantemente la transformación de energías físicas en psíquicas y viceversa; que unas y otras pasan del estado potencial al de fuerza viva, y, por último, que nada se opone á que la ley general de la conservación de la energía sea aplicada á los procesos psíquicos. GROT hace una incursión por el campo de las ciencias morales y sociales para llegar á la conclusión de que existe ya de hecho la valoración cuantitativa en las cualidades psicológicas del hombre. El carácter y la personalidad están determinados por el equilibrio de las diferentes energías psíquicas; el alma es el substrato de la energía psíquica, y el progreso, que consiste en el desarrollo moral de la vida es una especie de postulado moral para cada individuo con relación á la humanidad y también una economía de energías, que tiende á aumentar los placeres y disminuir los dolores humanos.

Bibliogr. P. P. Sokolow, *Grote Kak mislitel* (en *Vopr. Fil. i Psich.*, 1901).

GROTA FUNDA. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Pernambuco, sit. en el mun. de Gravatá.

GROTAO. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro; riega el mun. de Petropolis. || Sierra en el Estado de Minas Geraes; atraviesa el territ. de la feligresía de São Sebastião do Jaguary. || Sierra en el Est. de Pernambuco, entre los mun. de Bom Conselho y Aguas Bellas.

GROTE. *Numis.* Antigua moneda de Brema (Alemania), cuya equivalencia eran 2 céntimos.

GROTE (ENRIQUETA). *Biog.* Escritora inglesa, esposa del historiador Jorge, n. en Southampton en 1792 y m. en Shiere en 1878. Era hija de Tomás Lewin, y ayudó á su marido en sus trabajos, contribuyendo á darle á conocer á causa de su amistad con los más célebres políticos, escritores y artistas de la época, entre ellos Mendelssohn. Publicó: *Memoir of the life of Ary Scheffer* (Londres, 1860); *Collected Papers* (1862); *The Personal Life of G. Grote* (Londres, 1873); *The Philosophical Radicals of 1832*, y *A Brief retrospect of the political evens of 1831-32* (1878).

GROTE (FEDERICO). *Biog.* Religioso redentorista alemán, n. en Münster en 1853. Ingresó á los diez y siete años en la Congregación, se ordenó de sacerdote en 1878 y al año siguiente fué enviado al Ecuador. En 1892 fundó en Buenos Aires el primero de los Círculos de Obreros, llamado actualmente Círculo Central, al que muy pronto se agregaron otros, tanto, que en 1912 al retirarse GROTEde su dirección, contaba con 77 Círculos y 22,930 socios. Su idea consistía en realizar una vasta asociación de trabajadores católicos, extendida á todo el país. Estableciéronse como medios de acción el socorro mutuo, la enseñanza primaria y profesional, agencias gratuitas de trabajo, Cajas de ahorro, Congresos obreros, etc. Los Círculos de Obreros hicieron sentir su influencia en la vida institucional del país. A ellos les corresponde la iniciativa de las leyes de descanso dominical y reglamentaria del trabajo de mujeres y de menores. Los órganos de publicidad fueron, sucesivamente, *La Defensa*, *La Voz del Obrero*, *Democracia Cristiana*, *El Pueblo* (ahora diario católico de Buenos Aires), y *El Trabajo*. En 1897 estableció el Círculo Universitario Antisocialista, el cual poco á poco se fué transformando en la Liga Democrática Cristiana, cuyos fines son «unir en un estrecho vínculo de compañerismo y amistad á todas las personas de buena voluntad que profesen los principios sociales cristianos y deseen estudiar y profundizar la ciencia social cristiana, defenderla y propagarla». A las fundaciones dichas hay que agregar la del Patronato de Aprendices (1904), así como la obra de previsión y asistencia social que cumpliera desde la dirección de la nueva Casa Correccional de Menores (1898-1900), organizando sus escuelas y talleres é implantando un severo y hábil método de educación que dió los mejores resultados. Débense á la pluma de GROTE varias obras, entre las cuales merecen citarse: *El socialismo. Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y sociales* (2.ª ed., 1921); *Las huelgas juzgadas por la religión, el derecho y la conveniencia* (1902); *De cómo el socialismo explota al obrero actualmente y lo explotará en el Estado que pretende crear* (1904); *La Enciclica «Rerum Novarum» sobre la cuestión obrera*, y *Análisis, resumen y texto castellano de la misma*. Actualmente (1925) reside GROTE en Montevideo (Uruguay), y de 1894 á 1904 fué viceprovincial de la Congregación en la República Argentina.

GROTE (JORGE). *Biog.* Historiador y filósofo inglés, de familia alemana, n. en el condado de Kent en 1794 y m. en 1871. A los diez y seis años entró en el negocio de Banca de su padre; pero ya desde un principio entretuvo sus ocios con el estudio de los clásicos antiguos y tomó parte activa en los movimientos políticos de su tiempo. En 1821 publicó un folleto anónimo contra el *Statement of the question of parliamentary reform* de sir James Mackintosh, y en 1831 compuso el folleto *On the essentials of parliamentary reform*. En 1832, elegido miembro del Parlamento por Londres, se afilió al partido radical y presentó casi todos los años una moción para la implantación del sufragio secreto; pero como no lograse su deseo, en 1841 renunció su mandato, dedicándose totalmente á los trabajos históricos y á la redacción de la *History of Greece* (Londres, 1846-56, 6.ª ed., 1888), que había empezado en 1823 y que se distingue tanto por la solidez de la investigación como por la belleza de la exposición. No obstante cierto apasionamiento al tratar de las instituciones republicanas de Grecia, y el exceso de disertaciones críticas, así como la pesadez del estilo, la obra es notable por sus cualidades, ante las que casi desaparecen los defectos enumerados. Obras suyas son: *Plato and the other companions of Socrates* (1865-70; 5.ª ed., 1888); *Minor Works with critical remarks*, publicada, como las siguientes, después de su muerte, por Alej. Bain (1873); *Fragments on ethical subjects* (1876), y *Seven Letters concerning the politics of Switzerland pending the outbreak of the civil war in 1847* (1877). Holzamer vertió al alemán, de este autor, la monografía *Plato's doctrine respecting the rotation of the earth and Aristotle's comment upon that doctrine* (Praga, 1861). En la historia del platonismo es importante la obra mencionada de GROTE. En su *Historia de Grecia* dedicó ya medio volumen á los sofistas y á Sócrates; reivindicó á los primeros del desprestigio que sobre ellos había caído y les consideró como hombres cultos que se proponían la educación política de los ciudadanos. Sócrates es para él un so-

Jorge Grote

fista que convierte el arte de la disputa en dialéctica inventiva. En cuanto á la cuestión platónica, se muestra excesivamente crédulo respecto de la autenticidad de los diálogos y muy cauto respecto á la cronología. Su crítica de las distintas interpretaciones de la obra platónica es modelo de agudeza y buen sentido; en nada cede á la de los autores alemanes, pudiendo decirse que ambas se destruyen mutuamente. Estima esencial y casi única la cuestión del método en la filosofía platónica, aventurando la hipótesis de un ciclo unitario representado por los sofistas, Sócrates y Platón, cuya característica común es el libre examen. Doctrinalmente, GROTE no disimula sus simpatías por el positivismo inglés. Discípulo de Jeremías Bentham, publicó con el seudónimo de *Philip Beauchamp* un libro de éste, *Análisis de la influencia de la religión natural acerca de la dicha temporal del género humano*, sobre un manuscrito del autor. Amigo de J. Stuart Mill, publicó en la *West. Rev.* un estudio interesante: *Mill's Examination of sir William Hamilton's Philosophy* (1861). Es autor también de una obra incompleta sobre *Aristotle* (1872); de un análisis de la obra de Taine *De l'intelligence* y otros *Papers of Philosophy*, que se encuentran en sus *Minor Works*.

Bibliogr. Enriqueta Grote, *The Personal Life of G. Grote* (Londres, 1873); Paul Janet, *La critique platonicienne dans les ouvrages de M. Grote*, en *Journal des Savants* (1866-67).

GROTE (JUAN). *Biog.* Filósofo inglés, hermano del historiador y filósofo Jorge (V.), n. en Beckenham (Kent) en 1813 y m. en 1866. Graduóse en Cambridge, fué repetidor del Colegio de la Trinidad y en 1855 sucedió á Whewell en la cátedra de filosofía moral de la Universidad. Desde 1842 había recibido las órdenes eclesiásticas y desde 1847 era párroco de Wareside. Publicó: *Old Studies and New* (1856); *A Few Words on Criticism* (1861); *A Few Words on the new education code* (1862), y un año antes de su muerte la primera parte de su *Exploratio philosophica: rough notes on modern intellectual science* (Cambridge, 1865); José Bickersteth dió una nueva edición que comprende una segunda parte (Cambridge, 1900); J. B. Mayor publicó de GROTE: *An examination on the Utilitarian Philosophy* (Cambridge, 1870), refutación del utilitarismo de la escuela de J. Stuart Mill, y *A Treatise on the Moral Ideals* (Cambridge, 1876). Póstumas son también sus obras *On Glossology* (1872-74); *What is Materialism?* (1867). GROTE fué un entusiasta defensor del idealismo.

GRÓTEA. f. *Entom.* (*Grotea* Cresson.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los pimplinos. Las cinco especies que contiene son de América; la *G. anguinea* Cress., de la América del Sur.

GROTEFEND (CARLOS LUIS). *Biog.* Arqueólogo é historiador alemán, hijo de Jorge Federico, n. en Francfort en 1807 y m. en Hannóver en 1874. Desde 1853 estuvo empleado en el Archivo real de Hannóver. Escribió: *Die Münzen der griechischen, parthischen und indoskythischen Könige von Baktrien und den Landern am Indus* (Hannóver, 1839); *Imperium romanum tributim descriptum* (Hannóver, 1863); *Die Stempel der römischen Augenärzte* (Hannóver, 1867), y *Chronologische Anordnung der athenischen Silbermünzen* (Hannóver, 1872). En colaboración con Fiedeler publicó el *Urkundenbuch der Stadt Hannover bis 1369* (Hannóver, 1860). Dejó, además, gran número de memorias relativas á la antigüedad romana.

GROTEFEND (FEDERICO AUGUSTO). *Biog.* Gramático alemán, sobrino de Jorge Federico (V.), n. en Ilfeld en 1798 y m. en 1836. Fué profesor y subdirector del *Pädagogium* de esta población, director del Gimnasio de Gotinga y profesor supernumerario de la Universidad. Se le deben: *Commentatio in qua doctrina Platonis ethica cum christiana comparator* (1820); *Materialien lateinischer Stylübungen für die höhren Klassen der Gymnasien* (1828); *Commentar zu den Materialien lateinischer Stylübungen nesbt grammatischen Exkussen und Bemerkungen* (1825); *Grundzüge einer neuen Satztheorie in Beziehung auf die Berling'sche Theorie* (1827); *Ausführliche Grammatik der lateinischen Sprache* (1829-32), y *Lateinische Schulgrammatik* (1833).

GROTEFEND (HERMÁN). *Biog.* Historiador alemán, n. en Hannóver en 1845. Estudió medicina en Gotinga y luego historia con Waitz, dedicándose especialmente á la cronología bajo la dirección de Jaffé, en Berlín, como también á la paleografía y diplomática. En 1874 fué archivero de Aurich, en 1876 de Francfort y en 1887 jefe del Archivo del gran ducado de Schwerin. Su obra maestra es *Handbuch der historischen Chronologie des deutschen Mittelalters und der Neuzeit* (Hannóver, 1872). Débensele también: *Ueber Sphragistik* (2.ª ed., Breslau, 1875); *Inventar des Frankfurter Stadtarchivs* (Breslau, 1888), y otras. Desde 1884 dirigió la publicación *Quellen zur Frankfurter Geschichte* de Francfort.

GROTEFEND (JORGE FEDERICO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Munden en 1775 y m. en Hannóver en 1853. Fué rector del Gimnasio de Francfort del Main y director del Liceo de Hannóver. Hizo adelantar mucho el conocimiento de las lenguas de la antigua Italia; propuso un sistema para descifrar las inscripciones cuneiformes, y asimismo hizo estudios profundos sobre las lenguas orientales y germánicas. Se le debe: *Neue Beiträge zur Erläuterung der persepolitanischen Keilschrift* (Hannóver, 1837); *Neue Beiträge zur Erläuterung der babylonischen Keilschrift* (Hannóver, 1840); *Rudimenta lingua umbriacae* (Hannóver, 1835-38); *Rudimenta linguae oscae* (Hannóver, 1839); *Zur Geographie und geschichte von Altitalien* (Hannóver, 1840).

GROTEFENDIA. f. *Bot.* Género fundado por Seemann y sinónimo del *Polyscias* Forst., de la familia de las araliáceas.

GROTENFELDT (ARVID). *Biog.* Filósofo finlandés, n. en Helsingfors en 1863. En 1905 fué nombrado catedrático de psicología de la Universidad de aquella población. Ha publicado en alemán: *Das Webersche Gesetz* (1888); *Die Wertschätzung in der Geschichte* (Leipzig, 1903); *Geschichtliche Wertmasstäbe in die Geschitphilosophie bei Historikern und in Volksbewegung* (Leipzig, 1905); *Warum vertrauen wir den grundlegenden Hypothesen unseres Denkens?*, en *Zeits. für Philos. und philos. Krit.* (CVIII).

GROTENFELT (GUSTAVO DE). *Biog.* Historiador finlandés, n. en Helsingfors en 1861. En 1887 fué allí profesor de historia y desde 1888 desempeñó un importante papel en la vida política de Finlandia, siendo uno de los pocos nobles *fennómanos* que se sentó en la Dieta de los Estados, cuyo jefe fué en el Parlamento. Sus obras principales son: *El comercio de Finlandia bajo los primeros reyes Wasa* (Helsingfors, 1887), é *Historia de Finlandia en la época de la Reforma 1521-1617* (Iyvaskylä, 1902). Como colaborador de la revista *Valvoja*, defendió acérrimamente, desde 1885, el uso de la lengua finesa. Con el seudónimo de *Leimu* publicó en 1884, 1889 y 1892 colecciones de poesías finesas y, en 1888, un tomo de poesías propias.

GROTESCO, CA. F. **Grotesque.** — It. **Grottesco.** — In. **Odd.** — A. **Grotesk.** — P. **Gruteseo.** — C. **Grotesch.** — E. **Groteska.** (Etim. — Del ital. *grottesco*, de *grotta*, gruta.) adj. fam. Ridículo, extravagante por la figura ó por cualquiera otra calidad. || Irregular, chocante, grosero y de mal gusto. || GRUESCO. U. t. c. s.

Los filólogos no están de acuerdo acerca del origen de esta voz. Mientras unos (junto con la Real Academia), le adjudican una procedencia italiana, otros le atribuyen origen francés (de *grottesque*, derivado á su vez de *grotte*, gruta). Pero ni unos ni otros no dicen que tal voz jamás ha sido genuinamente castellana, ya

Figuras grotescas del balcón del Ayuntamiento de Cervera (Lérida)

que no se halla usada por ningún clásico. Los buenos hablistas proponen se la substituya por cualquiera de las voces: *ridículo, estrafalario, extravagante, estrambótico, grosero, chocarrero, quimérico, fantástico, deforme, disforme, risible, desatinado, momeador, farandulero, forsista, figurista, disparatado,* etc. El padre Juan Mir, añade que esta voz «ni por la forma, ni por la significación, pertenece á la lengua castellana» (*Prontuario de hispanismo y barbarismo*, t. I, Madrid, 1908).

Deriv. **Grotescamente.**

GROTESCO. *Lit.* V. RIDÍCULO.

GROTESCO. *Psicol.* V. ESTÉTICA.

GROTESCOS. *B. art.* Motivos de ornamentación pintados, dibujados ó esculpidos que figuran un género especial de hojas imaginarias y que entran en la composición de frisos y entrepaños decorativos. En los entrelazos aparecen figuras extravagantes, personajes, animales fantásticos. El origen de los grotescos está en los arabescos empleados por los árabes, á causa de que la religión mahometana les prohibía la representación de hombres ó animales; esto no lo respetaron los artistas del Renacimiento, y de aquí la mezcla de arabescos con figuras quiméricas, producción á la que se dió el nombre de *grotescos*.

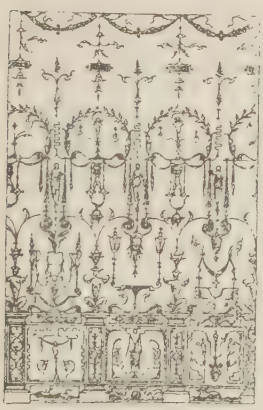

Grotescos
(segunda mitad del siglo XVI)

GROTEWOLD (CRISTIÁN ESTEBAN). *Biog.* Economista alemán, n. en Brema en 1873. A los diez y seis años de edad se dedicó al comercio, al mismo tiempo que estudiaba las ciencias económicas que luego profundizó en varios viajes de estudio á Ultramar. En 1912 fué gerente del *Zentralverein f. dtsch. Binnen-Schiffahrt.* Ha publicado: *Finanzsystem d. Dtsch. Reichs* (1906); *Tabakind., Zuckerind. Kolonialwes* (1907); *Dtsch. Hochseefischerei i. d. Nordsee* (1908); *Parteien d. dtsch. Reichstags* (1908); *Seehafentarife d. preuss-hess. Staatsbahnen* (1909); *Argentin. in geogr. geschichtl. u. wirtschaftl. Beziehung m. W. Schmidt* (1912); *Volkswirtschaftl. Reiseführ durch La Plata Länder* (1914), y *D. Schif in volkswirtsch. u. rechtl. Beziehung* (1914). Se ha especializado en el estudio de las vías de comunicación y política financiera y colonial. Pertenece á gran número de sociedades científicas.

GROTH (KLAUS). *Biog.* Poeta alemán, n. en Heide (Holstein) en 1819 y m. en Kiel en 1899. Frecuentó la Escuela Normal de Tondern, ocupándose luego en la enseñanza particular, hasta que en 1853 pasó á Kiel á ampliar sus estudios. Luego viajó por el S. de Alemania y Suiza y permaneció largo tiempo en Bonn, cuya Facultad de Filosofía le otorgó el grado de doctor (Marzo de 1856) en reconocimiento de sus servicios en favor del *plattdeutsch* (bajo alemán). En 1866 obtuvo una cátedra en la Universidad de Kiel y en 1875 el premio Schiller. Su obra capital es: *Quickborn*, colección de poemas en idioma ditmárico (Hamburgo, 1852; 25.ª edición, Kiel, 1900), á la que siguió: *Volksleben in plattdeutscher Dichtung* (Leipzig, 1871). En sus *Briefe über Hochdeutsch und Plattdeutsch* (Kiel, 1858) reivindicó para el *plattdeutsch* la categoría de lengua académica. Publicó, además: *Voer de Goern, Kinderreime* (Leipzig, 1858); *Fif nie Lieder* (1866); *Ut min Jungsparadies* (Leipzig, 1875), etc. Sus *Obras completas* se publicaron en cuatro volúmenes (Kiel, 1898).

Bibliogr. Eggers, *Klaus Groth und die plattdeutsche Dichtung* (Berlín, 1885); Siercks, *Klaus Groth, sein Leben und seine Werke* (Kiel, 1899).

GROTH (PABLO DE). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Magdeburgo en 1843. Estudió desde 1862 en Freiberg, Dresde y Berlín; en 1870 fué nombrado profesor de mineralogía de aquella Academia y en 1872 obtuvo la cátedra de la misma asignatura en Estrasburgo, en donde fundó un Instituto conforme á las modernas exigencias científicas, un Laboratorio de cristalografía y un importante Museo de mineralogía. En 1883 se le dió la cátedra de mineralogía y el cargo de conservador de las colecciones científicas del Estado en Munich, que ha desempeñado por espacio de muchos años. Se le debe: *Tabellarische Uebersicht der Mineralien*, etc (Brunswick, 1874; 4.ª ed., 1898); *Ueber das Studium der Mineralogie auf den deutschen Hochschulen* (Estrasburgo, 1875); *Physikalische Kristallographie*, etc. (Leipzig, 1876; 3.ª ed., 1895); *Grundriss der Edelsteinkunde* (Leipzig, 1887); *Die Mineraliensammlung der Kaiser Wilhelms-Universität Strassburg* (Leipzig, 1878); *Einl. m. d. chem. Krystallogr.* (1904), y *Chem. Krystallogr.* (1906). Débensele, además, algunos volúmenes de la obra *Klassicher der exakten Wissenschaften*, y dirigió, desde 1877, la revista *Zeitschrift für Kristallographie und Mineralogie* (Leipzig).

GROTHE (A. L. HUGO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Magdeburgo en 1869. Después de estudiar ciencias económicas, geografía é historia, hizo un largo viaje por las regiones mediterráneas (S. de Francia, Italia, N. de Africa y península de los Balkanes) y más tarde otro viaje de exploración al Cáucaso y al Asia. Ha escrito gran número de obras, entre ellas: *Welt und Seele* (poemas, 1891); *Frauenprofile* (2.ª ed., 1895); *Liebeseichte* (1895); *Immobiliarsukzession d. Weibes im Mittelalter n. dtsch. Land-u. Stadt-recht* (1898); *Tripolitanien n. d. Karawanenhandel n. d. Sudan* (1898); *Tripolitanien, Landschaftsbilder und Völkertypen* (1899); *D. Bagdadbahn und d. schwäb. Bauernelement in Transkaukasien und Palästina* (1902); *Auf türk Erde, Reisebilder und Studien* (1903); *Z. Landeskunde v. Rumänien.*

Kulturgesch. u. Wirtschaftl. (1906); *Geogr. Char. Bild. aus d. asiat. Türkei* (1909); *Wanderungen in Pers.* (1910); *Zur Natur einer Wirtschaftv. Vorderasien* (1906-1907); *D. Albanien u. Montenegro* (4.ª ed., 1913); *D. asiat. Türkei und die dtsch. Interessen* (2.ª ed., 1913); *D. alb. Problem* (1914); *Deutschland, d. Türkei und der Islam* (1914); *D. russ.-türk. Kriegsschauplatz* (1915); *Die Türk. und i. Gegner* (1915); *Türk.-Asien und s. Wirtsch. Werte* (1916); *Uns. Volksgen. i. Ausl. und d. Krieg* (1916); *D. Türkei, Landsch. und Mensch.* (1918); *D. Auswand.-Probl. und d. dt. Volkswohlfahrt* (1920), y *Bulgar. Nat., Staat und Volk* (1920).

GROTHUSEN (Cristián Alberto, barón de). *Biog.* Militar y hombre de Estado, sueco, de origen holandés, m. en 1714. Entró al servicio de Suecia; fué uno de los consejeros íntimos de Carlos XII, que le encargó importantes misiones diplomáticas. Se distinguió por sus liberalidades y por su fidelidad á dicho monarca, que le colmó de mercedes y honores.

GROTIUS (Guillermo). *Biog.* Jurisconsulto holandés, hermano de Juan Hugo (V.), n. en Delft en 1597 y m. en 1662. Fué dirigido por éste en sus estudios de jurisprudencia; estuvo en Francia en 1617, abrió bufete á su regreso y fué abogado de la Compañía de Indias. Es autor de *Isagoge ad praxim fori Batavici* (Amsterdam, 1655), traducido al holandés (La Haya, 1656); *Enchiridion de principiis Juris naturalis* (La Haya, 1667); *De vita Jurisconsultorum quorum in Pandectis exstant nomina* (Leyden, 1690) y de alguna otra obra.

Grotius (Juan Hugo de Groot, más conocido por). *Biog.* Jurisconsulto, teólogo é historiador holandés, llamado también *Grocio*, n. en Delft el 10 de Abril de 1583 y m. en Rostock el 28 de Agosto de 1645. Desde su más temprana edad mostró excepcionales disposiciones para toda clase de estudios, y á los ocho años compuso ya algunas elegías en latín que no carecen de mérito. A los doce siguió los cursos de Escalígero en la Universidad de Leyden y á los quince era ya célebre, de tal modo que en 1598 hizo un viaje á Francia y Enrique IV le recibió de la manera más halagüeña. A los diez y nueve, época en que publicó su *Mare liberum*, fué nombrado historiógrafo de los Estados Generales y abogado fiscal en la corte de Holanda. Consejero pensionado de Rotterdam en 1613, fué enviado en 1615 á Londres para resolver amistosamente las dificultades que habían surgido entre Inglaterra y Holanda á propósito del comercio de las Indias, consiguiendo plenamente su objeto. Mezclado en las luchas religiosas, tomó partido por los *arminianos* (V.) y combatió los decretos del Sínodo de Dordrecht, siendo encarcelado junto con su amigo Ordenbarneveldt, que fué condenado á muerte, mientras que á Grotius se le condenaba á cadena perpetua y era encerrado en el castillo de Loewenstein. Pudo escapar (1621), gracias á la abnegación de su esposa, María de Reigersberg, y se refugió en Francia, adonde fué á reunírsele aquélla. El sabio holandés fué favorablemente acogido por Luis XIII, que le señaló una pensión de 3,000 francos, publicando entonces una Memoria para defenderse de las acusaciones de sus enemigos. En 1625, sintiendo la nostalgia de la patria, entró furtivamente en Holanda, pero advertido el Gobierno de su presencia, le ordenó que saliese inmediatamente, á menos que no se declarase culpable y pidiese gracia, pero se negó á ello y fué á refugiarse en Hamburgo. Por entonces, el canciller Oxenstiern, gran admirador suyo, le ofreció la embajada de Suecia en París, cargo que desempeñó con tanto celo como inteligencia por espacio de diez años. En 1645, fatigado por tantas tareas como sobre él pesaban, pidió el relevo y se trasladó á Alemania, muriendo repentinamente en Rostock. Sus restos fueron trasladados solemnemente á su ciudad natal. Grotius fué profundo teólogo, distinguido humanista, eminente jurisconsulto é historiador dotado de gran sentido crítico. A su vasta erudición y raro talento, unía un carácter dulce y apacible, una rara modestia y excepcionales dotes de hombre de Estado. Como escritor fué fecundísimo. De sus obras citaremos las más importantes: *De Jure belli ac pacis libri tres*, que fué traducida á casi todos los idiomas europeos y de la que se hicieron numerosas ediciones (París, 1613); *Conciliatis dissidentium de re predestinatoria et gratia opinionum* (Amsterdam, 1613); *Liber de antiquitate et statu Republicae Batavicae; Defensio fide catholicae de satisfactione Christi* (Amsterdam, 1617); *Introducción al estudio del Derecho holandés*, en holandés (La Haya, 1631); *Philosophorum veterum sententiae de fato et de eo quod est in nostra potestate* (Leyden, 1638); *De veritate religionis christianae; Annotata in quatuor evangelia* (Amsterdam, 1641); *Annotata in Acta et Epistolas Apostolorum* (Amsterdam, 1647); *De Imperio summarum potestatum circa sacra* (París, 1647); *Historia Gothorum, Vandalorum et Langobardorum* (Amsterdam, 1654), y *Annales et historiae de rebus belgicis* (Amsterdam, 1657). Dió también ediciones de Teócrito (Leyden, 1599); Lucano (Leyden, 1603, nueve ediciones más en vida de Grotius); Eurípide (París, 1630); Tácito (Leyden, 1640) y Menandro. Su correspondencia se ha publicado en varias colecciones: *Epistola Hugonis Grotii quotquot potuerunt* (Amsterdam, 1687); *H. Grotii Epistolae ineditae* (Harlem, 1801); *H. Grotii ad J. Oxenstiernam et J. A. Salvium et J. Oxenstiernae ad eosdem Epistolae ineditae* (Harlem, 1829).

J. H. Grotius

Bibliogr. Brandt y Cattenburgh, *Vida de H. de Groot*, en holandés (Amsterdam, 1727); De Burigny, *Vie de Grotius* (París, 1752); Caumont, *Etude sur la vie et les travaux de Grotius* (París, 1862); G. de Grotius, *Relación de la cautividad de mi hermano Hugo en la fortaleza de Loewenstein*, en holandés (La Haya, 1842); Hely, *Etude sur le droit de la guerre de Grotius* (París, 1875); Krenen, *H. Grotius* (Amsterdam, 1837).

GROTO. m. *Zool.* Pelícano.

Groto (Luis). *Biog.* Poeta italiano, llamado *il cieco d'Adria*, n. en Adria, cerca de Venecia, en 1541 y m. en Venecia en 1585. Ciego á los pocos días de haber nacido, se distinguió, no obstante, por su afición y aprovechamiento en los estudios, hasta el punto de que á los quince años peroraba en público, y poco después fué nombrado presidente de la recién fundada Academia de los *Illustrati*, de Adria. Escribió: *Orazioni volgari* (Venecia, 1586); *La Calisto* (Venecia, 1575); las tragedias *La Dalida* (Venecia, 1572); *L'Adriana* (Venecia, 1578), é *Isaac* (Venecia, 1607), y las comedias *L'Emilia* (Venecia, 1579); *Il tesoro* (Venecia, 1583), y *L'alteria* (Venecia, 1587). Sus obras, escritas en un tono afectado y ligero, pecan de obscenas, y fueron muy pronto olvidadas.

Bibliogr. Turri, *Luigi Groto* (Lanciano, 1885).

GROTON. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Connecticut, condado de New London; 4,236 habitantes según el censo de 1920. Sit. á oril. del río Thames. Est. f. c. Biblioteca pública. El municipio se administra por reuniones urbanas anuales. Famoso en la historia por la matanza del 6 de Septiembre de 1781, de 150 americanos, que después de obstinada resisten-

Grottaferrata (Italia). — Vista general de la Abadía

cia fueron degollados por los realistas, no quedando uno solo indemne y únicamente 30 que no estuvieron heridos mortalmente.

GROTON JUNCTION. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Middlessex, sit. á oril. de un río costero; unos 5,000 h. Industrias varias.

GROTRIANA. f. *Paleont.* (*Grotriana* Speyer, 1860.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los submitiláceos, familia de los astártidos, género *Astarte* Sowerby, 1816. Se encuentra en el oligocénico, sirviendo de ejemplo *G. semicostata* Speyer.

GROTSKA. *Geog.* Ald. de Yugoeslavia, en la antigua Serbia, dist. y á 25 kms. ESE. de Belgrado, sit. cerca de la oril. der. del Danubio. Célebre por la victoria obtenida allí por los turcos, cuyo resultado fué la toma y el tratado de Belgrado.

GROTTAFERRATA. *Geog.* Mun. y pobl. de Italia, prov. y dist. de Roma; 2,800 h. Abadía de monjes basilios, que probablemente ocupa el mismo lugar de la quinta de Tusculum de Cicerón. Fundóse en 1004 por el abad san Nilo, monje italogriego. Hasta 1131 floreció notablemente la abadía, pero en dicho año el rey Rogerio de Sicilia, aliado con los gibelinos, devastó el monasterio y sus cercanías y en años posteriores los monjes hubieron de refugiarse en Monte-Casino. A mediados del siglo XIII Federico II hizo de GROTTAFERRATA su cuartel general durante el sitio de Roma. En 1462 comenzaron á gobernar á GROTTAFERRATA los abades comendatarios, que fueron todos cardenales. Hasta 1608 la comunidad fué gobernada por priores, pero en este año GROTTAFERRATA fué unida por Gregorio XIII á la Congregación de monjes basilios. En 1901 se pusieron en vigor las nuevas constituciones y el abad Arsenio Peregrini vino á continuar la serie de los abades perpetuos interrumpida desde 1462. El rito griego introducido por san Nilo fué poco á poco latinizándose, pero en 1881 León XIII le devolvió á su primitivo estado. La abadía ha sido siempre una escuela donde se ha cultivado la literatura griega. Entre los personajes más eruditos merecen especial memoria en estos últimos tiempos el abad Cozza Luzi (m. en 1905), continuador de la *Nova bibliotheca Patrum* del cardenal Mai. El monasterio estuvo exento de la jurisdicción episcopal desde Calixto II. Benedicto XIV confirmó esta exención elevándole á la dignidad de Abadía Nullius. El monasterio es monumento nacional desde 1874 y basilical su iglesia desde 1903. Los monjes de esta abadía publican desde hace años una revista de gran valía: *Roma e l'Oriente*. Además, han publicado una colección de estudios de Oriente.

Bibliogr. Meucacci, *Cenni storici della badia de S. Maria de Grottaferrata* (1875); Rocchi, *Badia de Grottaferrata* (1904).

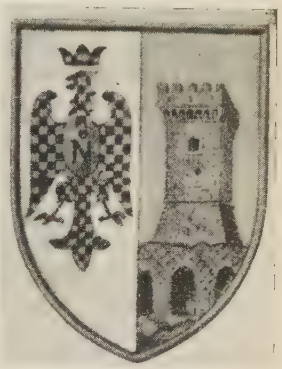

Escudo del Municipio de Grottaferrata

GROTTAGLIE. *Geog.* Población y mun. de Italia, en la Puglia, prov. de Lecce, distrito de Tarento, sit. en la falda de una colina; 12,000 habitantes. Fábricas de algodón. Producción de cereales, frutas, aceitunas, vino y bosques. Ganado.

GROTTAMINARDA. *Geog.* Pobl. y municipio de Italia, en la prov. de Avellino, dist. de Ariano di Puglia, situada en terreno llano; 6,000 habitantes. Producción de cerea les, vinos, forrajes y buenos pastos.

Grottaferrata (Italia). — La plaza de Cavour

GROTTAMMARE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Ascoli Piceno, dist. de Fermo, sit. en

la oril. izq. y cerca de la desembocadura del río Tesino en el Adriático; 5,000 h. Variada industria en la que sobresale la de la seda y el crémor tártaro. Pequeño puerto; producción agrícola.

GROTTAU. *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Reichenberg; á oril. del Lausitzer Neisse. Est. del f. c. Zittau-Reichenberg, Iglesia parroquial del siglo XIII. Industria de hilados y tejidos y otras; 5,000 h. Al E. el antiguo castillo de Grafenstein.

GROTTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la isla de Sicilia, prov. y dist. de Girgenti; 11,000 h. Gran exportación de azufre.

GROTTE DI CASTRO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Roma, dist. de Viterbo, sit. á 4 kms. del lago Bolseña, y en el emplazamiento de una antigua ciudad etrusca destruída hacia el año 775; 4,000 h.

GROTTERIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Calabria, prov. de Reggio, dist. de Gerace, sit. en una colina; 7,000 h. Territorio muy fértil. Producción de cereales, legumbres, vino, oliva y pastos. En las cercanías se explota una mina de plomo argentífero.

GROTTGER (ARTURO). *Biog.* Dibujante y pintor polaco, n. en Ottyniowice en 1837 y m. en Amélie-les-Bains en 1867. Fué discípulo de Julio Kossak en Lemberg y después perfeccionó sus estudios en Cracovia, Viena y Munich. En la capital de Austria permaneció de 1859 á 1865 y ya allí se dió á conocer ventajosamente colaborando en las principales revistas ilustradas. En 1866 se trasladó á París, presentando en la Exposición del año siguiente su obra maestra, *La guerra,* serie de 11 cartones que fué adquirida por el emperador Francisco José. Otras obras suyas, son: *Polonia,* 7 cartones (1861-63) y *Lituania,* 6 cartones, inspiradas, como la primera, en un vibrante patriotismo.

GROTTHUSS (JEANOT EMILIO, BARÓN DE). *Biog.* Escritor alemán, n. en Riga en 1865. Estudió en Berlín filosofía, literatura é historia del arte, y desde 1898 dirigió la revista mensual *Der Türmer,* á la que añadió, desde 1902, el *Türmer Jahrbuch,* anuario complemento de aquélla. En 1894 publicó: *Baltischs Dichterbuch,* colección de poesías bálticas (2.ª ed., Reval, 1895). Débensele, además, *Der Segen der Sünde* (Stuttgart, 1897 y 1898); *Probleme und Charakterköpfe* (Stuttgart, 1897 y 1902); *Gottsuch Wanderlied* (1898), y *D. Halben* (1900).

GROTTKAU. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, presidencia de Oppeln. Est. de enlace de los f. c. Neisse-Brieg y Grottkau-Strehlen. Templos católico y evangélico y 4,500 h. En 1268 recibió los derechos de ciudad alemana y en 1344 pasó del principado de Brieg al obispado de Breslau.

GROTTOLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Potenza, dist. de Matera, sit. en una estribación de los Apeninos; 3,000 h.

GRÖTZINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Baden, circ. de Carlsruhe. Est. de enlace de los f. c. Durlach-Mühlacker y Grötzingen-Eppinge. Templo evangélico, castillo y Escuela de Arboricultura. Fáb. de cigarros y cerveza; 3,500 h.

GROTZKA. (La *Tricornium* de los romanos.) *Geog.* Ald. de Yugoeslavia, en Serbia, á oril. del Danubio, aguas abajo de Belgrado; 2,500 h. dedicados á la navegación. Es memorable por la derrota que los turcos infligieron á los austriacos (23 y 24 de Julio de 1739) en virtud de la cual, el 18 de Septiembre de dicho año se firmó la paz de Belgrado.

GROU. *Geog.* V. SAN MAMED, SAN MARTÍN y SANTA CRUZ DE GROU.

GROU (JUAN NICOLÁS). *Biog.* Escritor y jesuíta francés, n. en Calais en 1731 y m. en Inglaterra en 1803. A los quince años entró en la Compañía. Sus traducciones de Platón adquirieron gran estima. Estas fueron: *La République de Platon* (París, 1762) que, juntamente con la de las *Lois* (París, 1769), y de los *Dialogues* (Amsterdam, 1770), fué admitida por Saisset en su edición de Platón, como también fueron reproducidas las dos primeras en la de Cousin. Para defender la causa de la Compañía de Jesús en Francia escribió la *Lettre á M..., conseiller au Parlement de Paris* (1763), y después otra *Seconde lettre.* Contra los ataques de Roussel de la Tour y de los abates Gouget y Minard, publicó: *Réponse au livre intitulé: «Extraits des assertions dangereuses et pernicieuses en tout genre...»* (París, 1763-1765). Desde 1770 GROU, dejando la literatura, dió comienzo á una larga serie de tratados espirituales, que si bien entre los franceses han adquirido gran celebridad, no tienen, sin duda, aquel sabor propio de los grandes escritores ascéticos castellanos. He ahí la nota de ellos: *Caractères de la vraie dévotion* (París, 1778); *Moral tirée des Confessions de saint Augustin* (París, 1786); *Maximes spirituels avec des explications* (1789); *La science pratique du crucifix dans l'usage des sacréments de pénitence et d' eucharistie* (1789); *L' intérior de Jésus et de Marie* (1815); *Manuel des âmes intérieures* (1833), y *L' école de Jésus-Christ* (1885). Estas obras han logrado buen número de ediciones y traducciones á diferentes lenguas. Son también importantes los manuscritos que dejó sobre literatura y ascética, algunos de los cuales han sido utilizados posteriormente.

GROUCHES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Soma, dist. y cant. de Doullens; 4,700 h.

GROUCHY (ALFONSO FEDERICO MANUEL, MARQUÉS DE). *Biog.* General francés, hijo de Manuel, n. en Villette en 1784 y m. en París en 1864. Salió de la Escuela militar de Fontainebleau en 1806 y fué destinado á Polonia; nombrado en 1807 ayudante de campo de su padre, le siguió á España y á Austria y luego á Rusia é Italia, pasando á la reserva á raíz de la primera Restauración. En 1817 marchó á los Estados Unidos á reunirse con su padre y en 1830 se le devolvió el empleo de coronel, siendo promovido á teniente general en 1842. Elegido en 1849 para la Asamblea legislativa, apoyó la política de Luis Napoleón. Escribió algunas obras en defensa de su padre, entre las cuales mencionaremos: *Le maréchal Grouchy, du 16 au 18 juin 1815, avec documents et réfutation de M. Thiers* (París, 1864), y *Le général Grouchy et l'Irlande en 1796* (París, 1866).

Alfonso Federico Manuel marqués de Grouchy

GROUCHY (ERNESTO ENRIQUE). *Biog.* Historiador francés, resobrino del mariscal, n. y m. en París (1839-1911). Abrazó la carrera diplomática que abandonó en 1882, cuando ya había sido ministro plenipotenciario, para dedicarse exclusivamente á los estudios históricos, siendo uno de los primeros que investigaron los archivos notariales, que le dieron interesantes asuntos para sus obras. Las principales son: *Nicolas et Timothée de Grouchy* (Caen, 1878); *Mémoires de Gretry; Correspondance du baron de Maltzen; Voyage d'un quidam à Fontainebleau; Histoire des châteaux de Meudon et de Bellevue; Mémoires du maréchal Jourdan,* y *Journal de Gourgaud à Sainte-Hélène.* Colaboró también en las principales revistas.

GROUCHY (MANUEL, MARQUÉS DE). *Biog.* General francés, n. en París en 1766 y m. en Saint-Étienne en 1847. Pertenecía á una familia de la nobleza, y á los catorce años entró en el ejército, sirviendo primero en artillería y después en caballería. Al estallar la Revolución, se acogió á ella con entusiasmo, y en 1793 era ya general de división; licenciado por el Decreto que excluía á los ex nobles del ejército, en 1795 fué admitido

de nuevo y se distinguió en las sucesivas campañas, especialmente en la de Italia; cuando la derrota de Novi, fué él quien sostuvo la retirada, á pesar de haber recibido catorce heridas, cayendo, por fin, prisionero. Al recobrar la libertad, sirvió en el ejército del Danubio y contribuyó á la victoria de Hohenlinden (1800). En 1804 se adhirió al Imperio y estuvo en Austria, Prusia, Polonia y España, donde fué gobernador de Madrid. Sirvió después en Alemania, Italia y Rusia, dando pruebas en todas partes de tanto valor como capacidad. Después de la primera Restauración pasó á la reserva, y cuando los Cien Días fué de los primeros en ofrecer sus servicios á Napoleón, que le confió un importante cargo y le ascendió á mariscal de Francia. GROUCHY es particularmente célebre por su desgraciada intervención en la batalla de Waterloo. Encargado del mando superior de la caballería de reserva, entró en Charleroi el 1.° de Junio de 1815 y al día siguiente se apoderó de Fleurus. Entablado el combate general, GROUCHY tomó Ligny y obligó á Blücher á la retirada. Su misión era la de impedir la reunión de los prusianos con los ingleses mandados por Wellington, y, al efecto, se dirigió por el itinerario que le había trazado el propio emperador, pero Blücher eligió otra línea de retirada y efectuó la reunión en Wavre. GROUCHY quiso ir en su persecución y llegó, efectivamente, á Wavre, pero Blücher, con su rapidez acostumbrada, había marchado con el grueso del ejército á Waterloo, sin que el mariscal francés pudiera impedirlo. La historia le ha censurado duramente este error, y Napoleón, que tantos elogios había hecho de él, le atribuyó la responsabilidad absoluta del desastre. Después de la abdicación del emperador, GROUCHY se refugió en los Estados Unidos, no volviendo á Francia hasta 1821, sin que pudiese reivindicar su fama ante el ejército ni ante el pueblo. En 1830, sin embargo, fué reintegrado en sus empleos y en 1832 entró en la Cámara de los Pares. Escribió diversas obras, á saber: *Observations sur la relation de la campagne de 1815 publiée par le général Gourgaud* (Filadelfia, 1819); *Réfutation de quelques articles des mémoires de M. le duc de Rovigo* (París, 1829); *Fragments historiques relatifs à la bataille de Waterloo* (París, 1829 á 1840), y *Mémoires du maréchal marquis de Grouchy*, publicadas por su hijo Alfonso (5 vol., París, 1873-74).

Bibliogr. V. la biografía de Alfonso.

GROUITCH (SARA DIMITRI). *Biog.* General y político serbio, n. en Kolari en 1840. Hizo sus estudios militares en Rusia y se dió á conocer muy pronto por la publicación de importantes trabajos técnicos. Hizo la campaña contra Turquía (1876) y el mismo año fué nombrado ministro de la Guerra, desempeñando el cargo hasta 1879. Ocupó luego varios puestos diplomáticos y en 1888 fué, por pocos meses, ministro de Relaciones exteriores y presidente del Consejo, volviendo á serlo luego de 1889 á 1891 y en 1892. Representó á su país en San Petersburgo de 1896 á 1899 y fué desterrado después del atentado contra el rey Milano. En Diciembre de 1903 se encargó de nuevo de la presidencia del Consejo y en 1906 fué otra vez jefe del Gobierno. Entre sus trabajos figuran diversas Memorias sobre la campaña de 1876 y un estudio crítico sobre el ejército serbio.

GROULART (CLAUDIO). *Biog.* Magistrado francés, n. en Dieppe en 1551 y m. en 1607. Había abrazado la Reforma y huyó á Ginebra después de la noche de San Bartolomé. Vuelto á Francia en 1573, abjuró el protestantismo y adquirió un cargo en la administración de justicia. En 1578 fué designado por Enrique III para formar parte de su Gran Consejo, cuyo cargo ejerció por espacio de siete años, distinguiéndose por su ilustración y entereza de carácter. Como presidente del Parlamento de Ruán, tuvo que sostener una prolongada lucha con los de la Liga, en la que más de una vez estuvo á punto de ser vencido, y á su influencia se debió que al ser asesinado Enrique III, la Baja Normandía reconociera á Enrique IV como su rey legítimo, por lo que, agradecido este príncipe, le ofreció el cargo de canciller, que GROULART rehusó. Fué gran protector de los literatos y dejó un *Récit de ses voyages en cour*, publicado por Petitot en sus *Mémoires sur l'histoire de France*.

GROUSSAC (PABLO). *Biog.* Literato americano, de origen francés, n. en Toulouse (Francia) en 1848. En 1866 marchó á Buenos Aires; fué durante seis años rector de la Escuela Normal de Tucumán y luego bibliotecario de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Avellaneda, en sus *Escritos literarios* (1915), dice: «Escribía (GROUSSAC) en una de nuestras revistas sobre Espronceda... y sobre Trueba... Quedamos sorprendidos. No habíamos leído en nuestro idioma apreciaciones más finas y de un vuelo tan elevado. El análisis se mezclaba al drama. Era un estudio literario y á la par un estudio humano. En el poeta se buscaba al hombre, y á través de sus versos se divisaban las vicisitudes de su vida ó las palpitaciones de su corazón... Era la aplicación entre nosotros de los procedimientos de la crítica moderna como es practicada por Sainte Beuve ó por Nissard.» Entre sus obras citaremos las siguientes: *Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán* (1882); *Fruto vedado*, novela á lo Daudet (1884); *La Biblioteca (historia, ciencias y letras)* (8 vol., 1896-98); *Del Plata al Niágara* (1897); *Anales de la Biblioteca* (10 vol., 1900-15); *El viaje intelectual* (1904); *Le commentateur du Laberinto* (1904); *Le livre des Castigos e documentos* (1906); *Santiago de Liniers: 1737 - 1810* (1907); *Historia del Paraguay*, del padre J. Guevara, con noticia y estudio crítico (1908); *Roque Sáenz Peña* (1909); *Amparo*, novela (1909); *Toponymie historique des côtes de la Patagonie* (1913); *El Congreso de Tucumán* (1916); *Mendoza y Garay* (1916), y *Relatos argentinos* (2.ª ed., 1924).

GROUSSET (PASCUAL). *Biog.* Escritor y político francés, n. en Corti el 7 de Abril de 1845 y m. en Saint-Mandé el 10 de Abril de 1909. Primeramente estudió medicina en París, pero atraído por su afición al periodismo comenzó á publicar artículos científicos en *L'Etendard*, del que pasó al *Figaro* y luego, como redactor-jefe á *La Marsellaise* de Rochefort, de la que también fué director. Una violenta polémica entre este periódico y *L'Avenir de la Corse*, órgano del príncipe Pedro Bonaparte, fué el origen del drama de Auteuil, que terminó por la muerte de Víctor Noir. Después de la revolución del 4 de Septiembre de 1871 formó parte de la *Commune*, pero triunfante el ejército de Versalles fué deportado á Nueva Caledonia, de donde se evadió en compañía de Rochefort, refugiándose en Inglaterra. La amnistía de 1881 le permitió volver á Francia, y el mismo año presentó su candidatura para diputado, pero no fué elegido hasta 1892, siéndolo de nuevo en 1898, 1902 y 1906. En la Cámara formó parte del grupo socialista, y fué uno de los que con mayor tesón apoyaron la política de Combes. Con su nombre, ó bien con los seudónimos de *Philippe Daryl* y de *André Laurie*, publicó gran número de obras, en su mayor parte en el estilo de las de Julio Verne. He aquí las principales: *Le bilan de l'année 1868* (París, 1869); *La conspiration du général Malet* (París, 1869); *Les origines d'une dynastie. Le coup d'Etat du brumaire an VIII* (París, 1869); *La régence de Décembrostein* (París, 1869); *Le rêve d'un irréconciliable* (París, 1869); *Les condamnés politiques en Nouvelle-Calédonie, récit de deux évadés* (Ginebra, 1874); *Scènes de la vie de collège dans tous les pays* (París, 1881); *Mémoires d'un collégien* (París, 1882); *Un ménage royal* (París, 1882); *Une année de collège à Paris* (París, 1883); *Histoire d'un écolier hanovrien* (París, 1884); *Tito le Florentin* (París, 1885); *Autour d'un lycée japonais* (París, 1886); *Le bachellier de Séville* (París, 1887);

L'héritier de Robinson; L'Epave du Cynthia; Le capitaine Trafalgar; La vie partout (París, 1884-88); *Les exilés de la terre* (París, 1888); *Séléné and Company limited* (París, 1888); *Mémoires d'un collégien russe* (París, 1889); *De New York à Brest en sept heures* (París, 1889); *Histoire de deux enfants de Londres* (París, 1891); *Le rubis du Grand Lama* (París, 1892); *Axel Ebersen* (París, 1894); *Atlantis* (París, 1895); *Les chercheur d'or de l'Afrique Orientale* (París, 1889); *L'affaire Dreyfus* (1899); *Colette en Rhodésia* (1901); *Le tour du globe d'un bachelier à travers les universités de l'Orient; L'oncle de Chicago* (1902); *Le géant de l'azur* (1903), y *Un sémestre en Suisse* (1904).

GROUT, CABALLERO DE BEAUFORT (ENRIQUE ERNESTO). *Biog.* Explorador francés, n. en Aubevoye en 1798 y m. en Bakel en 1825. Era marino mercante, y habiendo sido enviado (1819) al Senegal, concibió el proyecto de un largo viaje para completar los resultados obtenidos por Mungo-Park. Residió dos años en el Senegal, al cabo de los cuales regresó á Francia para marchar nuevamente á aquel punto (1823). En este segundo viaje visitó el valle de la Gambia y el país de los mandingas, haciendo numerosas observaciones astronómicas y geológicas. Unas fiebres infecciosas le obligaron á detenerse en Bakel, donde sucumbió cuando se preparaba á remontar el Alto Senegal.

Bibliogr. *Notice sur feu M. de Beaufort* (París, 1826); Jomard, *Notice sur M. de Beaufort* (1826).

GROUTIA. f. *Bot.* Género fundado por Gillemin y Perrottet, sinónimo del *Opilia* Roxb., de la familia de las olacáceas.

Groutia Broth. es sinónimo de *Dendroalsia* Eliz. Britt. de musgos de la familia de los crifeáceos.

GROUVELLE (FELIPE ANTONIO). *Biog.* Literato y hombre de Estado, francés (1758-1806). Secretario de Champfort, á la muerte de éste le sucedió en el cargo de secretario de mandos del príncipe de Condé y llegó á ser muy bienquisto en la corte. No obstante, apenas se inició la Revolución abandonó al príncipe y se adhirió al movimiento, desempeñando varios empleos, entre ellos el de embajador en Copenhague. Fué encargado, como secretario del Consejo ejecutivo, de leer á Luis XVI la sentencia de muerte. Publicó: *Lettres de Mme de Sévigné* (1805) y *Oeuvres de Louis XIV* (1806), debiéndosele, además, las obras teatrales *Les prunes,* que fué representada ante María Antonieta; *L'épreuve délicate* y *Le scrupule,* así como algunos opúsculos políticos.

GROUX (CARLOS). *Biog.* Pintor francés, n. en Comines en 1825 y m. en Bruselas en 1870. Estudió primeramente en la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, siendo después discípulo de Navez. Se especializó en los asuntos de género, pero con preferencia á la reproducción de escenas populares, siendo su técnica demasiado realista. Obtuvo en 1850 el gran premio de Roma en pintura. Ejecutó decorados muy interesantes en la plaza de Ipres, siendo nombrado caballero de la orden de Leopoldo de Bélgica.

GROVA. *Geog* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Carballino, parr. de San Lorenzo de Puente-Veiga. || Ald. en el mun. de Ribadavia, parr. de San Pedro de Sanín.

GROVA (LA). *Geog.* Monte de la costa de la prov. de Pontevedra, sit. junto al Cabo Silleiro. Tiene 649 m. de altura.

GROVA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Boborás, parr. de San Mamed de Moldes.

GROVAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Piñor, parr. de Santiago de Torrezuela.

GROVAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, municipio de Valga, parr. de San Julián de Requeijo.

GROVE. *Geog.* Isla adyacente á la costa de la provincia de Pontevedra, unida al continente por un estrecho istmo de arena de 1 milla de largo y muy poca anchura en la pleamar. Tiene 4 millas de largo de ENE. á OSO. por 2 de anchura media y se compone de una masa granítica cubierta de una ligera capa de tierra vegetal. Está sit en la boca de la ría de Arosa, cuya entrada principal reduce. Entre la costa E. de la isla ó península y la costa firme se forma la ensenada de Grove, de 1 á 2 millas de ancho y 3 de profundidad hacia el S., que se halla obstruída de arenales que se descubren en la bajamar. En esta ensenada se encuentran las islas de Toja Grande ó Loujo, Toja Pequeña, Loraña, Beisó, Marma, Touris y otras menores. Las orillas de la ensenada del Grove son bajas y de marismas y están surcadas por esteros y franjeadas de salinas.

GROVE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Puentedeume, ayuda de parr. de San Martín de Andrade.

GROVE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Mondoñedo, parr. de Santa María de Villamor.

GROVE. *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra, con 1,628 e. y albergues y 4,709 h. *(groveros)* según el censo de 1910. Se compone únicamente de las parroquias de San Martín y San Vicente de Grove, y su cabecera es la villa de Grove, en la primera de dichas parroquias, con 972 h., según el mencionado censo. El de 1920 le asigna 5,459 h. Corresponde al p. j. de Cambados, dióc. de Santiago, y está sit. en la península ó isla de su nombre, en terreno llano y feraz, que produce cereales y vino. En sus costas abunda la pesca. Telégrafo, servicio de automóviles á Pontevedra; varias escuelas; industrias de fab. de conservas y efectos de concha. En varios agregados hay teléfonos y dentro del término están las aguas medicinales de La Toja. Véase TOJA (LA).

GROVE. *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GROVE.

GROVE (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1902 á don Juan Lóriga y Herrera-Dávila, que es su actual poseedor.

GROVE (ENRIQUE). *Biog.* Teólogo inglés, n. en Taunton (Somerset) en 1683 y m. en Fullwood en 1738. Terminó sus estudios en Londres y pasó su vida en su ciudad natal, dirigiendo un colegio y siendo pastor de dos Congregaciones disidentes. Compuso: *Miscellanies,* en prosa y verso, pero mostró preferencia por los estudios teológicos, componiendo: *The regulation of diversions; Essay on the terms of christian communion; The evidence of our Saviour's Resurrection; Wisdom; A Discourse on saving faith,* varias disertaciones en favor de la inmortalidad del alma, etc. En 1741 aparecieron sus *Posthumous Works,* en cuatro volúmenes.

GROVE (GUILLERMO ROBERTO). *Biog.* Físico inglés, n. en Swansea en 1811 y m. en Londres en 1896. Después de ejercer durante cinco años la abogacía en Londres, se dedicó á la física, obteniendo en 1840 una cátedra de esta asignatura en la *London Institution.* En 1871, juez del tribunal del *Common Pleas,* en 1872 le fué otorgada nobleza. Despertaron gran interés en 1842 unas conferencias que dió y en las que consideraba todas las fuerzas de la naturaleza desde un punto de vista común; publicáronse con el título de *Correlation of physical forces* (Londres, 1846; 6.ª ed., 1874). En 1839 construyó la batería galvánica que lleva su nombre y enriqueció la electricidad con gran número de importantes exploraciones. Publicó, además, unas 100 Memorias en las principales revistas científicas inglesas.

GROVE (JORGE). *Biog.* Ingeniero y crítico musical, inglés, n. y m. en Londres (1820-1900). En 1841 se le confió la construcción del primer faro de hierro colado en Jamaica. Después trabajó en Inglaterra á las órdenes de R. Stephenson en el ferrocarril Chester y Holyheade. Desde 1850 secretario de la *Society of Arts,* en 1852 fué nombrado secretario (y en 1873 miembro de la dirección) de la Compañía del Palacio de Cristal.

Como accionista de la casa editorial Macmillan, dirigió por muchos años el *Macmillan's Magazine*. Hizo dos viajes á Palestina. Desde 1879 hasta 1889 publicó en la misma casa su *Dictionary of music and musiciens* (1890). En 1896 publicó *Beethoven and his nine symphonies*. En 1882 fué nombrado director del recién fundado *Royal College of Music*, y en 1883 se le concedió nobleza. GROVE fué, además, colaborador de W. Smith en el *Dictionary of the Bible* y cofundador del *Palestine Exploration Fund*.

Bibliogr. Graves, *Life and letters of Sir George Grove* (Londres, 1903).

GROVEA. f. *Bot.* El género *Grovea* A. Schm. comprende diatomeas, discoideas, eupodisceas, eupodiscinas, con ojos no en aréolas de forma de habichuela, marginales, convergentes, valva en rueda, con sectores abovedados y ahondados, un ojo en cada sector elevado, los ojos alternando con abultamientos. La única especie, *G. pedalis*, es fósil.

GROVER (ENRIQUE MONTAIGNE). *Biog.* Escritor inglés, n. en Watfort en 1791 y m. en Hitcham en 1866. Primero se dedicó á la carrera judicial y luego abrazó el estado eclesiástico. Escribió: *Anne Boleyn*, tragedia (Londres, 1826); *Socrates*, poema dramático (1828); *The history of the resurrection authenticated* (1841); *Analogy and prophecy, keys of the Church* (1846); *Changes of the Polesand Ecuador considered as a source of error in the present construction of the maps and the charts of the Globe* (1848), y *Soundings of antiquity* (1862).

GROVLEZ (GABRIEL). *Biog.* Compositor y director de orquesta, francés, n. en Lila en 1879. Estudió en el Conservatorio de París, donde fué discípulo de Lavignac, Diemer y Faure. Se dió primero á conocer como pianista y fué profesor de piano de la *Schola Cantorum*, dirigiendo luego las orquestas de la Opera Cómica de París, San Carlos de Lisboa, y, por último, el teatro de las Artes de París. Sus obras más importantes son: *Coeur de Rubis*, leyenda en tres actos; *La princesse au jardin; Maïmouna; La fête à Robinson*, y *Le marquis de Carabas*, así como varias composiciones sinfónicas.

GROZA (ALEJANDRO). *Biog.* Literato polaco (1807-1872). Desde 1837 hasta 1841 publicó *La Ruteniana*, colección literaria. Se le deben, además: *Poesías* (Vilna, 1835 y 1843); *Smicinski*, leyenda en verso; *Cuadros ucranianos* (Vilna, 1855); *Ladislao* (Vilna, 1848), y *Pan Twardowski* (1872). Además, escribió algunas obras pedagógicas.

GRU (UADI). *Geog.* Río del Marruecos francés, que riega la parte N. de la región de Tadla. Des. por la izquierda en el Bu Regreg, cerca de Rabat.

GRÚA. F. **Grue.**—It. **Gru.**—In. **Crane.**—A. **Krahn.**—P. **Guindaste.**—C. **Grúa.**—E. **Levilo.** (Etim.—Del lat. *grus, gruis*, la grulla.) f. Especie de cabria, con eje vertical giratorio y al extremo superior de éste un brazo ó aguilón con una ó más poleas, que sirve para levantar pesos y llevarlos de un punto á otro, dentro del circuito que describe el brazo. || Máquina militar antigua de que se usaba en el ataque de las plazas. || ant. GRULLA (1.ª acep.). || *Mar.* MUÑONERA.

LABRAR Á LA GRÚA. fr. Labrar una pieza de madera según la figura que debe tener, y determina la plantilla hecha previamente al intento.

GRÚA. *Tecnol.* Trataremos: I. Generalidades. — II. Grúas ordinarias. — III. Grúas combinadas. — IV. Grúas de gran potencia. — V. Instalación y servicio de grúas. — VI. Mecanismos motrices y órganos de enganche. — VII. Equipo eléctrico — VIII. Bibliografía.

I. — GENERALIDADES

A) *Historia*

La palabra *grúa*, originada por la forma especial de cierta máquina de guerra empleada antiguamente, se aplica en la actualidad, de un modo genérico, á toda clase de aparatos destinados al transporte de cargas pesadas, generalmente dentro de pequeños trechos y contravectorias variables, verticales, horizontales ó inclinadas, en los cuales los pesos desplazados se encuentran suspendidos por cables ó cadenas. Las primeras grúas se utilizaron para la carga y descarga de embarcaciones, pudiendo afirmarse que nacieron en las márgenes de los grandes ríos y en las orillas de los mares. También, desde remotos tiempos, se emplearon en la construcción

FIG. 1

máquinas especiales para el desplazamiento de objetos pesados, pero de ordinario se trataba de simples palancas, y no es hasta la Edad Media que se inició en este campo la aplicación de verdaderas grúas. La mayor parte de las máquinas primitivas han sido destruídas por la acción del tiempo ó demolidas por haberse hecho inadecuadas para las nuevas exigencias. Uno de los más notables ejemplares que se conservan de los pasados siglos es la famosa grúa de Trier, que constituye el más curioso monumento de la vieja ciudad del Mosela, donde el *alte Kran* (la grúa vieja) es objeto de orgullo y veneración de los moradores. La grúa propiamente dicha se halla encerrada dentro de un pequeño edificio en forma de torre, y consiste en una robusta columna de madera de sección rectangular (50 por 50 cm. aproximadamente), que lleva hacia la parte superior dos vigas de madera, en forma de brazos, contrabalanceadas mutuamente por dos riostras de hierro y tornapuntadas de modo adecuado. La columna, calzada con una espiga de hierro, descansa sobre un tejuelo del mismo material y soporta la parte interna del tejado cónico, la cual gira al mismo tiempo que aquélla. Las reacciones superiores se hallan contrarrestadas por un entramado de vigas de madera de 30 por 40 cm., apoyado en la cresta del muro circular. La cadena tractora se arrolla en un tambor, soportado por la misma columna, cuyo accionamiento se alcanza por medio de dos ruedas de peldaños de 4,20 m. de diámetro y 1,20 de anchura de llanta, montadas sobre el eje del torno. La volada del aguilón, contada desde el paramento exterior de la torre, es de 6 m. La potencia actual de la grúa, todavía en estado de servicio, es de 2,5 toneladas, suponiéndose que inicialmente pudo utilizarse para cargas bastante mayores. Según consta en los archivos de la ciudad de Trier, el permiso para la instalación de este aparato *(Einen niuwen Cranen mit allem Werke)* fué solicitado por el barquero Gottel y su

mujer Margarita el 26 de Mayo de 1413. Otro de los más notables documentos históricos es la grúa de Danzig (fig. 1), que da nombre á una de las puertas de la ciudad *(Das Kranthor)*, y cuya instalación data probablemente del año 1444. La figura 2 muestra el aspecto de un muelle de descarga en el siglo XVII, según un grabado de la época.

B) *Clasificación*

Según que las grúas tengan ó no un emplazamiento fijo, se dividen en *fijas ó estacionarias* y *móviles*, distinguiéndose las segundas entre las *grúas terrestres* y las *flotantes*. Es frecuente estudiar por separado las *grúas ordinarias* (indicándose con esta designación las de potencias pequeñas ó medianas) y las *grúas de gran potencia*. Según su modo de accionamiento, se dividen en dos grandes grupos: *grúas movidas á mano ó á brazo* y *grúas accionadas mecánicamente*. Entre las grúas mecánicas, cuyo empleo se ha universalizado en los últimos tiempos, se distinguen las *grúas accionadas por transmisiones* (de correa, de cable, de cadena, de árbol, etc.) y las *grúas hidráulicas, de vapor, eléctricas* y *mixtas*. Como se comprende, atendiendo al sinnúmero de tipos existentes, las clasificaciones anteriores pecan por exceso de ambigüedad, pero á pesar de que en multitud de obras especiales se ha tratado de metodizar el estudio de esta clase de máquinas, no existe hasta la fecha ninguna sistematización completa que pueda satisfacer á la generalidad. Unos autores, como por ejemplo Michenfelder (V. *Bibliografía*), teniendo en cuenta que, según las finalidades ó lugares á que se destinan, ofrecen características especialmente adecuadas á su empleo que permiten distinguirlas unas de otras, las clasifican atendiendo á estas circunstancias, hablándose así de *grúas para transportar chatarra, para enhornar ó cargar hornos, para coger tochos, para construcciones*, etcétera, y de *grúas de techo, de granero, de almacen, de sala de montaje, de fundería, de buque, de astillero, de embarque*, etc. Otros, atendiendo á la disposición general de la estructura movible, agrupan las grúas ordinarias en los tres tipos siguientes: *de brazo, de puente* y *combinadas*. Las primeras se dividen en cuatro grupos, según: *a*) que el brazo pueda trasladarse ocupando posiciones paralelas *(grúas de consola)*; *b*) que pueda girar alrededor de un eje vertical *(grúas giratorias)*; *c*) alrededor de un eje horizontal *(grúas basculantes)*, ó *d*) que, simultánea ó sucesivamente, pueda estar animado de algunos de estos movimientos *(grúas girobasculantes)*. Las grúas de puente, á su vez, se subdividen en tres grupos: a) *puentes-grúas*; b) *grúas de pórtico* y *de caballete*, y c) *puentes de carga ó de embarque*.

En el presente artículo se hace primeramente un estudio general de las grúas ordinarias terrestres, tratándose luego, en capítulos separados, de las grúas de gran potencia y de las grúas flotantes. Todas ellas se examinan solamente considerándolas como aparatos de transporte; el estudio de las grúas empleadas para *dragar* y *excavar* se hallará en los artículos DRAGA y TIERRAS (REMOCIÓN Y TRANSPORTE DE). Para lo referente á las grúas empleadas en los barcos, remitimos al lector á las voces PESCANTE y PLUMA DE CARGA.

C) *Velocidades*

En la tabla de la página siguiente se indican los límites en que se hallan comprendidas de ordinario las velocidades que se asignan á los diversos movimientos

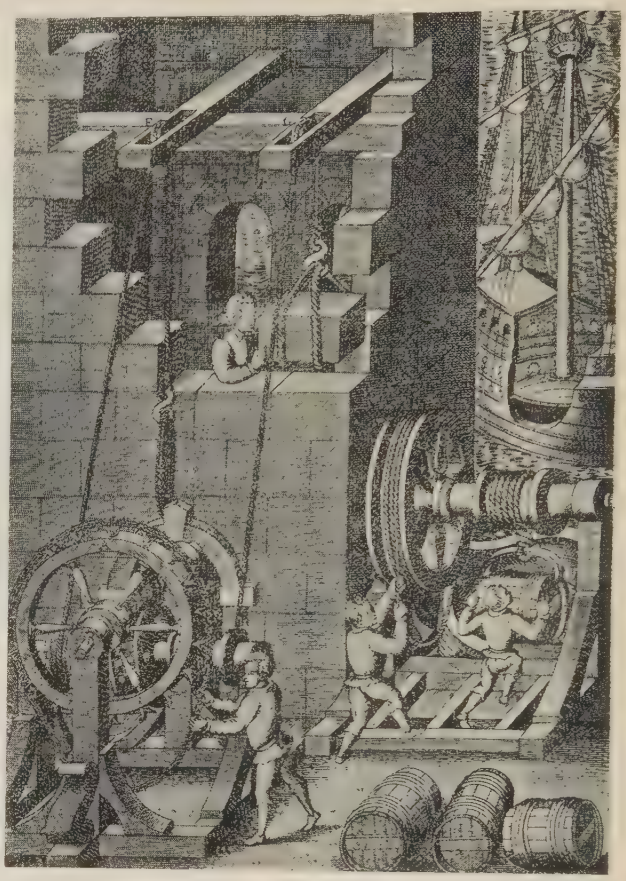

FIG. 2

ejecutados por las grúas, según las distintas potencias. Entre paréntesis se han anotado algunas velocidades bastante mayores que las normales alcanzadas en algunos aparatos de reciente construcción.

II. — GRÚAS ORDINARIAS

En grandes líneas y atendiendo á su modo de funcionamiento, cabe establecer una primera clasificación de las grúas ordinarias en los cinco grupos que se exponen á continuación:

1.° *Grúas giratorias.*
2.° *Grúas basculantes.*
3.° *Grúas girobasculantes.*
4.° *Grúas correderas*, y
5.° *Grúas combinadas.*

Siendo giratorias la mayor parte de las grúas basculantes, con objeto de evitar repeticiones, simultaneáremos con el estudio de las primeras el de las grúas girobasculantes, reservando por excepción al grupo de las basculantes la descripción de los *derricks*, por constituir un tipo especialmente caracterizado.

A) *Grúas giratorias*

En términos generales puede decirse que las *grúas giratorias*, llamadas asimismo *pivotantes*, sirven un

Tabla de velocidades

Carga en kilogramos	Elevación de la carga en metros por minuto	Desplazamiento del carro (dirección) en metros por minuto	Desplazamiento de la grúa (traslación) en metros por minuto	Orientación de la grúa (velocidad en el extremo del aguilón) en metros por minuto
500	15 á 75	30 á 50	80 á 120	120 á 150
1000	9 á 60	25 á 45	80 á 110	110 á 140
2000	6 á 10 (48)	25 á 45	70 á 100	100 á 130
3000	5 á 9 (36)	22 á 40	70 á 90	90 á 120
4000	4,5 á 8	22 á 40	60 á 80	80 á 110
5000	4 á 7	20 á 35	60 á 80	70 á 100
7500	3,5 á 6,5	20 á 35	50 á 70	65 á 90
10000	3 á 6	18 á 30	50 á 70	60 á 80
15000	2,5 á 5,5 (18)	18 á 30	40 á 60	55 á 70
20000	2 á 5	15 á 25	40 á 60	50 á 60
30000	1,75 á 4 (9,5)	15 á 25	35 á 55	45 á 55
40000	1,5 á 3	12 á 18	35 á 55	40 á 50
50000	1,25 á 2,5	12 á 18	30 á 50	35 á 45
60000	1 á 2	10 á 15	30 á 50	30 á 40
75000	0,75 á 1,5 (2,8)	10 á 15	25 á 45	25 á 35
100000	0,5 á 1,5 (2,5)	8 á 12 (35)	25 á 45 (60)	20 á 30
150000	0,5 á 1,5 (3)	8 á 12 (30)	20 á 40 (90)	15 á 25
200000	0,5 á 1 (1,5)	6 á 8 (9)	20 á 40	15 á 25 (40)

espacio ordinariamente reducido, cuyos distintos puntos accesibles quedan determinados por coordenadas polares que pueden definirse fácilmente por las mismas posiciones de los órganos movibles. Conviene distinguir en primer lugar, las tres clases siguientes de grúas giratorias: *a*) giratorias simples; *b*) provistas de carro de suspensión, y *c*) girobasculantes.

Como se comprende, las grúas *giratorias simples* permiten transportar las cargas solamente según trayectorias situadas en la periferia del cilindro descrito por la cadena de enganche. Por el contrario, las grúas giratorias provistas de *carro de suspensión* (como las grúas de fundería, las de centro de patio, las de forma de martillo, etc.), permiten servir todo el espacio abarcado por la citada superficie cilíndrica. Las grúas *girobasculantes* permiten igualmente trasladar cargas en el interior del radio de acción, pues su pescante varía con distintas inclinaciones del brazo.

Las grúas giratorias pueden clasificarse según el esquema que se continúa:

- *Grúas de emplazamiento fijo*
  - con quicionera superior
    - de giro incompleto
      - grúas murales.
      - » de almacén.
      - » de taller.
    - de giro completo
      - grúas de fundería.
      - » de montaje.
      - » de patio.
  - sin quicionera superior ó independientes
    - de columna fija
      - grúas de muelle.
      - » de carbón.
    - de columna giratoria
      - grúas de foso.
      - » *Fairbairn*.
    - de plataforma giratoria. grúas de puerto.
- *Grúas de emplazamiento variable*
  - rodantes
    - sobre dos carriles
      - grúas de vapor.
      - » de ferrocarril.
      - » de construcciones.
    - sobre un carril. grúas-velocípedo.
    - sobre carretera. grúas transportables.
  - flotantes. (V. más adelante).

Describiremos á continuación algunos de los tipos más conocidos, indicando someramente los procedimientos de cálculo de las estructuras que podrían llamarse clásicas.

1. *Grúas con quicionera superior, sin carro de suspensión (grúas murales).* Reducidas á sus elementos esenciales constan de las *columna* ó *fuste*, la *volada*, *brazo* ó *pescante* y el *torno* ó *mecanismo de mando*. La columna termina de ordinario en dos espigas ó gorrones, cuyo movimiento va guiado por sendas quicioneras, de las cuales la inferior soporta el peso de la parte giratoria. En las grúas de pequeña potencia el pescante se halla constituído simplemente por un tirante (generalmente doble) y un tornapuntas, llamado también *aguilón*. Por lo común, el mecanismo de mando se halla dispuesto en el mismo armazón de la grúa, aunque en ciertos casos puede ser independiente, como ocurre, por ejemplo, en algunas grúas de almacén y en muchos pescantes de buque (V. PESCANTE). Las magnitudes características de estas grúas son: *a*) el peso de la carga máxima que han de transportar, llamado *potencia* ó *capacidad*; *b*) la altura máxima de elevación de las cargas, y *c*) el *alcance* ó *radio de acción*. Para el cálculo de los tornos hay que tener en cuenta, además, las velocidades de ascenso y descenso que se asignen para las distintas cargas. El gorrón superior puede girar dentro de un tejuelo ordinario; el inferior conviene que se aloje en una rangua de lenteja. La generalidad de las grúas de esta clase son accionadas á mano; el ascenso de las cargas se obtiene por medio de tornos (V. esta voz); el movimiento de rotación, tirando con una cadena del extremo del pescante ó empujando simplemente el brazo ó la carga, y más raramente con mecanismos de manubrio y engranajes.

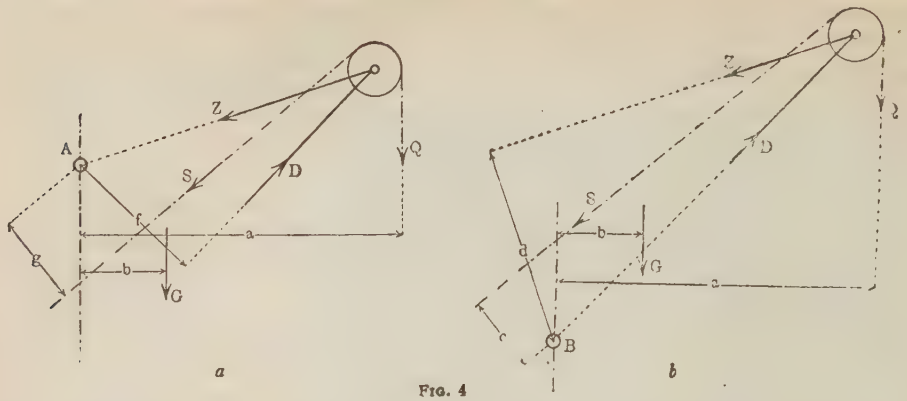

FIG. 4

a) *Cálculo analítico del armazón.* Supongamos que se trate de la grúa representada esquemáticamente en la figura 3:

Sean:

Q, la carga útil en kilogramos;
G, el peso propio de la grúa;
D, el esfuerzo de compresión soportado por el aguilón *BC*;
S, la tensión de la cadena ó cable tractor;
Z, la tensión del tirante *AC*;
H, la reacción horizontal en las quicioneras;
V, el esfuerzo vertical que obra sobre la lenteja de la grapaldina;
h, la distancia entre los planos medios de los gorrones;
a, la volada, y
H_1, la altura del eje *C* de la polea superior sobre el suelo.

De ordinario, se toma $h = a$, á no ser que el valor de *h* venga impuesto por las condiciones locales de la instalación. En primera aproximación puede admitirse *a priori* que el peso de estas grúas se halla comprendido entre 0,6 *Q* y 1,0 *Q*, tomando en cada caso el coeficiente que la práctica aconseje. La distancia del centro de gravedad del brazo giratorio al eje de rotación *AB* se halla comprendida generalmente entre $^1/_4$ y $^1/_5$ de *a*, según la posición del torno. Después del cálculo establecido partiendo de estas hipótesis, se comprueban los valores hallados para *G* y *b*, introduciéndose eventualmente las correcciones á que haya lugar.

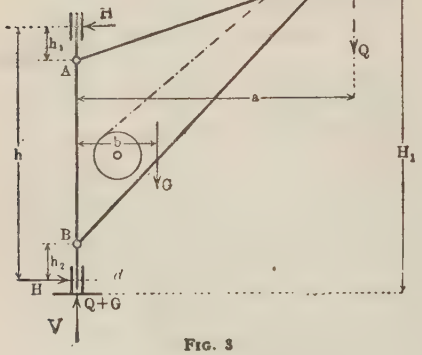

FIG. 3

Aunque siempre que es posible se procura que la tensión de los cables ó cadenas de elevación obre en la posición conveniente para disminuir la fatiga de los tirantes, es norma general en el cálculo de las estructuras resistente de las grúas despreciar el efecto favorable de dicha tensión á fin de ponerse á cubierto de la eventualidad en que saliendo la cadena de la garganta pudiera quedar agarrotada.

α) *Aguilón.* Conviene repartir el peso propio *G* de un modo aproximado sobre todos los nudos del entramado metálico. En el caso elemental que se considera podrá suponerse simplemente que dicho peso *G* se descompone en otros dos, G_1, aplicado en la testa del aguilón, y G_2, obrando sobre la columna en el nudo *B*. Resulta así que

$$G_1 = \frac{Gb}{a}$$

con lo que el momento de G_1 con respecto al punto *A* tendrá por valor

$$G_1 a = \frac{Gb}{a} a = Gb$$

La ecuación de momentos referidos al punto *A* (fig. 4)

$$-Df + Qa + Gb + Sg = 0$$

permite determinar el valor del esfuerzo de compresión que se ejerce según el eje del aguilón:

$$D = \frac{Qa + Gb + Sg}{f}$$

En el caso actual es preciso tener en cuenta el valor de *S*, toda vez que este esfuerzo tiende á aumentar el valor de *D*. La sección resistente del aguilón puede determinarse por los procedimientos conocidos para el cálculo de los prismas cargados de punta, aplicando alguna de las fórmulas de Euler, Rankine, Vierendeel, etcétera (V. en el artículo RESISTENCIA DE MATERIALES, 1.ª parte, cap. III, un estudio del *pandeo*). Así, por ejemplo, la fórmula de Euler daría la expresión

$$D = \frac{\pi^2 JE}{\sigma l^2}$$

en la cual

J representa el momento de inercia de la sección considerada expresada en cm^4 valor que sirve de base para determinar el perfil conveniente;
E, el coeficiente de elasticidad (2000000 para el acero dulce);
l, la longitud del aguilón expresada en centímetros, y
σ, el coeficiente de trabajo ó carga de seguridad comprendido entre 6 y 10 para el hierro forjado).

β) *Tirante.* Estableciendo la ecuación de momentos con relación al punto B (fig. 4 *b*)

$$-Zd + Qa + Gb - Sc = 0$$

y despreciando en este caso, por lo que se ha indicado

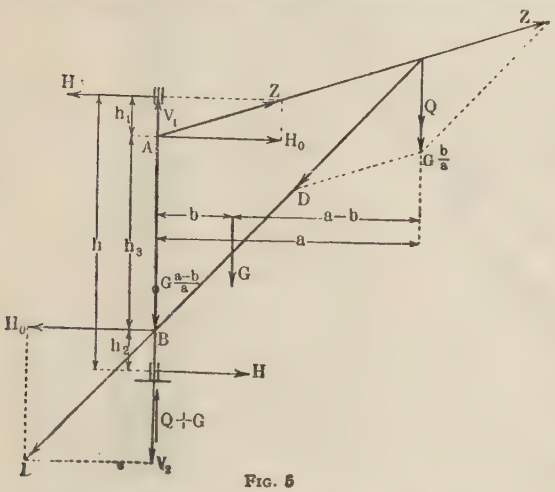

Fig. 5

al principio la cantidad $-Sc$, se obtiene el valor del esfuerzo soportado por el tirante

$$Z = \frac{Qa + Gb}{d}$$

Trabajando el tirante á la tracción, la sección resistente es muy fácil de determinar. De ordinario los tirantes se hallan constituídos por dos hierros planos, cada uno de los cuales soporta la mitad del esfuerzo Z, cuya sección se calcula por la ecuación

$$F = \frac{Z}{2k_e}$$

en la que F representa el área resistente, y k_e la carga específica admitida para la tensión, igual aproximadamente igual á 600 kg. por centímetro cuadrado.

γ) *Columna.* El trabajo del fuste (fig. 3) puede considerarse descompuesto en esta forma: 1.° Una flexión entre los dos tejuelos por la influencia de las fuerzas horizontales H y de las reacciones correspondientes aplicadas en los puntos A y B; 2.° una tracción en la región comprendida entre A y B, por la influencia de la componente vertical de la tensión Z del tirante, y 3.° una compresión entre B y la quicionera inferior, por la influencia de la carga útil y del peso propio de la grúa.

El empuje horizontal sobre cada uno de los tejuelos se determina estableciendo la ecuación de momentos con relación la línea media del gorrón inferior:

$$Qa + Gb = Hh$$

de donde

$$H = \frac{Qa + Gb}{h}$$

Cuando $h = a$, $b = \frac{a}{4}$ y $G = Q$ resulta simplemente

$$H = \frac{5}{4} Q$$

La presión vertical en la parte inferior de la columna, por debajo del nudo B es igual á $V = Q + G$.

El momento flexor en la sección A importa Hh_1 y la ecuación de la flexión nos da el valor k_f de la carga soportada por las fibras más fatigadas

$$k_f = \frac{Hh_1}{W}$$

siendo W el momento resistente de la sección considerada. Análogamente para la sección B se tendrá

$$k'_f = \frac{Hh_2}{W}$$

Añadiendo á este valor la presión por unidad de superficie se tendrá la fatiga total $R_{máx}$, la cual deberá ser menor que la carga específica admisible:

$$R_{máx} = \frac{Hh_2}{W} + \frac{Q+G}{F}$$

designando por F la sección de la columna.

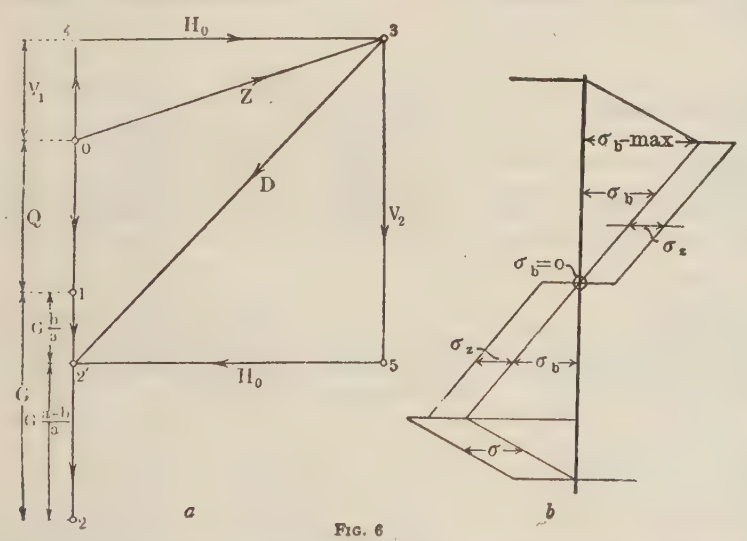

Fig. 6

b) *Cálculo gráfico.* Por su mayor simplicidad, el valor de los esfuerzos se determina de ordinario recurriendo á los métodos de la *estática gráfica*, aislando sucesivamente los distintos nudos del conjunto del armazón por medio de secciones imaginarias y trazando los polígonos de las fuerzas aplicadas á cada uno de ellos, cuidando, para facilitar la determinación de las incógnitas, que no se seccionen más de dos barras cuyas tensiones sean desconocidas.

El peso propio G (fig. 5) que obra en el centro de gravedad se reparte adecuadamente sobre el extremo del aguilón y sobre el eje de la columna, dividiendo el seg-

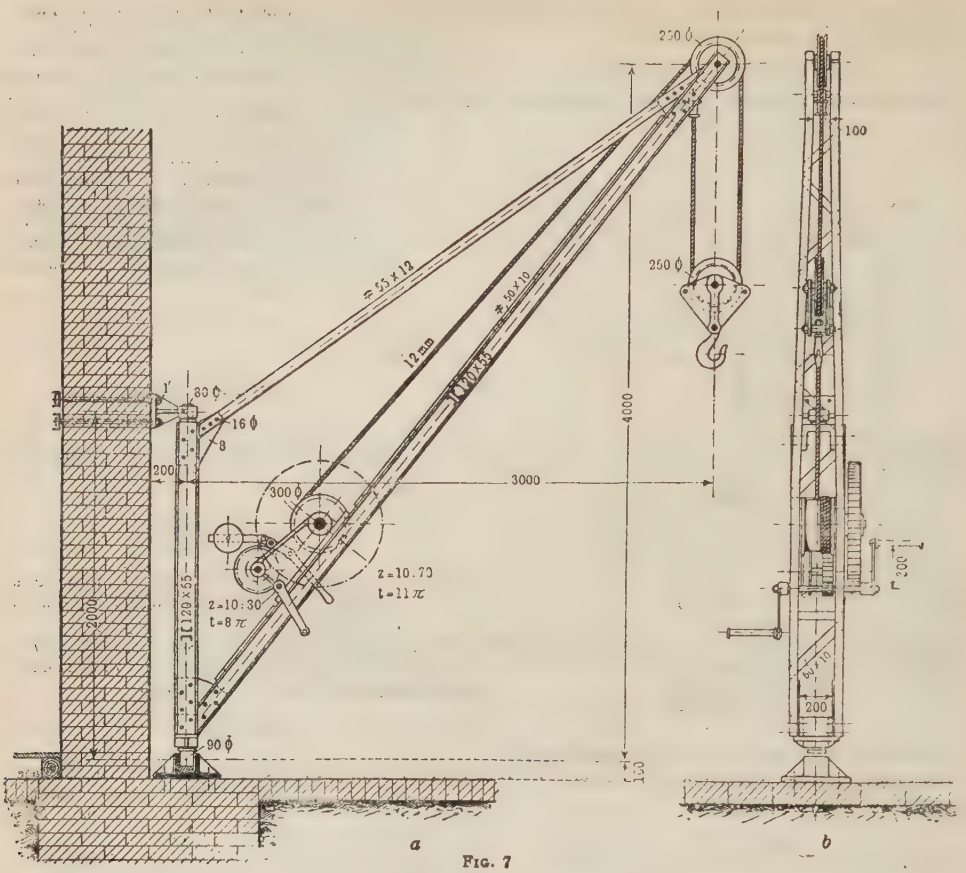

Fig. 7

mento G (fig. 5) en partes proporcionales á $\frac{b}{a}$ y $\frac{a-b}{a}$.

La carga total $Q+G\frac{b}{a}$, soportada por el aguilón en el extremo de la volada, se descompone según la dirección de las dos barras que concurren en el eje de la polea, obteniéndose los valores correspondientes á la compre-

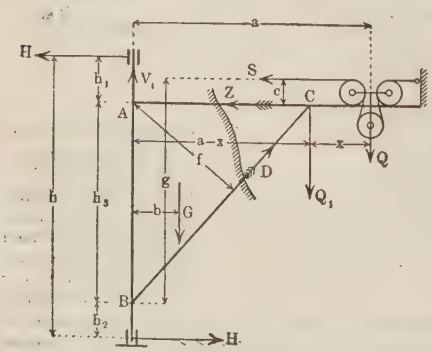

Fig. 8

sión D y á la tracción Z. Trasladando los esfuerzos hallados, Z y D, según su dirección, hasta encontrar los nudos inmediatos y haciendo en estos puntos las descomposiciones oportunas, se obtendrán magnitudes proporcionales á los distintos esfuerzos aplicados sobre la columna, son á saber: V_1 y H_0, en el punto A, y V_2 y H_0, en el punto B.

El esfuerzo V_1 obra tensando el fuste desde el punto B de empalme del aguilón hasta el de empalme del tirante. El esfuerzo de V_2, por el contrario, obra comprimiendo el pie de la columna, de manera que la carga total en esta región vendrá representada por la diferencia entre V_2 y V_1, más la componente debida al peso propio, igual á $G\frac{a-b}{a}$.

Pero como en el polígono de fuerzas de la figura 6 *a*, V_2 es igual al segmento 3-5, igual á su vez al 4-2, resulta que el esfuerzo vertical que obra en el nudo B viene expresado por la suma algebraica

$$V = -V + V_2 + G\frac{a-b}{a}$$
$$= -\overline{04} + \overline{42'} + \overline{22'} = Q + G$$

El par H_0h_2 se equilibra con el par Hh. La figura 6 *b* muestra esquemáticamente los diagramas correspondientes á las tres clases de esfuerzos soportados por el fuste: σ_b representa el trabajo á la flexión, σ_2 la fatiga de la tensión, y σ la fatiga de la compresión. Para tener en cuenta la reacción interna del aguilón originada por la tensión de la cadena, se traza un segundo polígono de fuerzas en el que figure la componente debida, y se añaden á los esfuerzos del primero los que en el segundo resultan dirigidos en el mismo sentido, ó sea los que tienden á aumentar la fatiga de las barras.

c) *Esfuerzo necesario para la orientación de la grúa.* Para la rotación del brazo es necesario vencer los rozamientos que se desarrollan en las dos quicioneras. Conservando las notaciones anteriores é indicando por

μ el coeficiente de frotamiento de los gorrones;
r_1 el radio del gorrón superior, y
r_2 el radio del gorrón inferior,

el momento del rozamiento referido al eje de la columna tendrá la expresión siguiente:

$$M = Hr_1 + \mu \frac{Vr_2}{2} + \mu H r_2$$

tejuelo superior — rozamiento axial — rozamiento lateral — tejuelo inferior

en el supuesto de que el gorrón inferior sea de sección circular llena y de cabeza plana.

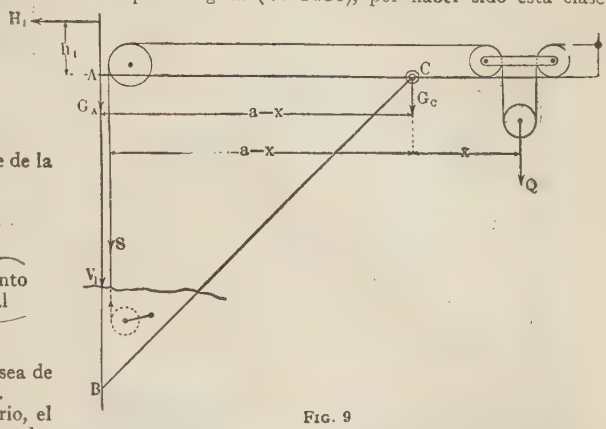

FIG. 9

d) *Normas constructivas.* De ordinario, el tirante se halla constituído por dos hierros planos y el aguilón por dos hierros en [. La columna se arma asimismo con dos hierros en [, entre los cuales, y en ambas extremidades se aseguran por medio de roblones las espigas torneadas de hierro forjado. En las grúas más pequeñas el fuste se halla constituído simplemente por un hierro cuadrado, cuyos extremos se tornean á la medida conveniente para formar los gorrones. Las distintas barras que integran el armazón se ensamblan mediante cubrejuntas de palastro de espesor comprendido entre 4 y 10 mm. según la potencia de los aparatos. El número de roblones necesarios para las uniones se determina atendiendo á los esfuerzos experimentados por las distintas barras. Fijado el valor del diámetro *d* de los roblones, generalmente igual al doble del espesor de los hierros que se tratan de unir, se calcula el número necesario en cada nudo para resistir los correspondientes esfuerzos de arranque ó cortadura, recurriendo á las fórmulas conocidas. V. MATERIALES (RESISTENCIA DE).

e) *Ejemplo.* En la figura 7, *a*, *b*, puede verse una disposición clásica de *grúa mural* ó de *giro incompleto* para pequeñas potencias, accionada con torno de manubrio. El tipo representado tiene una volada de 3 m. y una potencia de 2 toneladas.

2. *Grúas con quicionera superior y carro de suspensión. (Grúas de fundería.)* Aunque en la actualidad se instalan también en las salas de colada de las funderías *grúas giratorias independientes* y, sobre todo, puentes-grúa (V. TUBO), por haber sido esta clase de grúas las más empleadas inicialmente en dichos talleres, ya sea adosadas á los muros *(grúas de giro incompleto)* ó bien dispuestas en el centro de las salas, se designan comúnmente con el nombre de *grúas de fundería,* caracterizándose en ambos casos por tener en la volada una vía horizontal dispuesta para permitir el desplazamiento de un carro de suspensión. La vía, formada generalmente por dos carriles, hace las veces de tirante ó de tornapuntas, según los tipos adoptados. Según esto, además de los movimientos de ascenso, descenso y giro, estas grúas

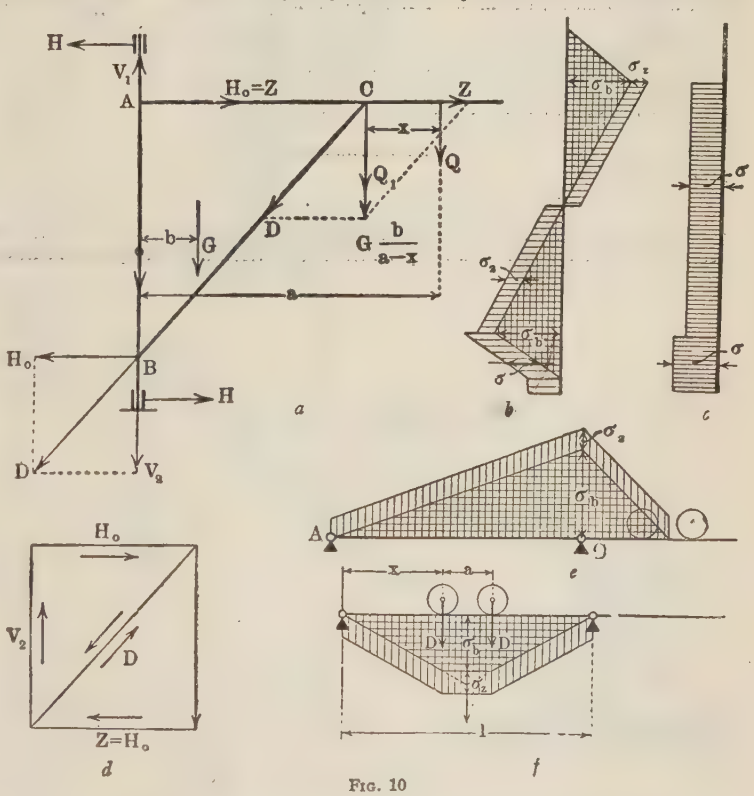

FIG. 10

permiten trasladar las cargas en sentido radial. Comúnmente poseen dos tornos, un torno montacargas

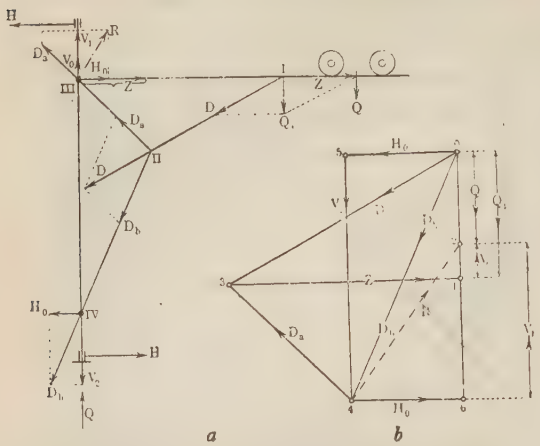

Fig. 11

y otro para conseguir los desplazamientos del carro, aunque en los tipos más modernos ambos mecanismos se acostumbran á reunir en el mismo carro, mediante disposiciones parecidas á las empleadas en los *puentes-grúa* (V. más adelante). El movimiento de orientación se alcanza en la misma forma que en las grúas murales.

a) *Cálculo analítico del armazón.* Consideremos en primer lugar la más sencilla de las disposiciones empleadas (fig. 8). Supongamos el carro en la posición más desfavorable, es decir, situado en el extremo del pescante.

Repartiendo el peso propio entre los tres nudos *A*, *B* y *C*, se tiene:

$$G = G_A + G_B + G_C$$

Si se imagina seccionado el brazo y substituídos los esfuerzos interiores de las barras por fuerzas exteriores que mantengan en equilibrio la porción separada, bastará establecer las ecuaciones de momentos correspondientes á cada uno de los nudos del fuste para poder determinar los valores de los esfuerzos desconocidos, toda vez que en cada una de dichas ecuaciones se eliminará una de las dos incógnitas.

En efecto, de la ecuación de momentos referidos al punto *A*

$$+ Qa + G_C(a - x) - Df = 0$$

se deduce:

$$D = \frac{Qa + G_C(a - x)}{f}$$

y de la correspondiente el punto *B*

$$+ Qa + G_C(a - z) - Zh_3 = 0$$

$$Z = \frac{Qa + Gb}{h_3}$$

En ambos casos conviene prescindir del esfuerzo *S* de tracción de la cadena, por tener sus momentos $-Sc$ y $-Sg$ los mismos signos que los correspondientes momentos de las fuerzas incógnitas, y obrar, por tanto, con tendencia á descargar las barras respectivas.

Hay que tener en cuenta, además, que por la influencia de la parte de vía voladiza, los tirantes horizontales trabajan á la flexión. Cuando la carga se encuentra en la mitad de *AC*, el momento flexor importa

$$M = \frac{Q(a - x)}{4}$$

haciendo abstracción del peso propio de la barra *AC*.

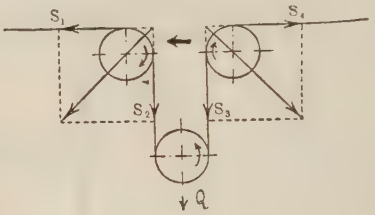

Fig. 13

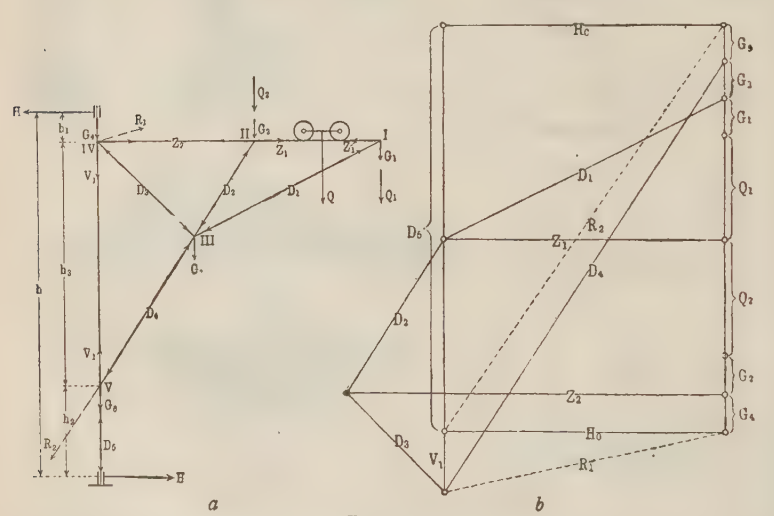

Fig. 12

Cuando se halla en la posición extrema indicada en la figura, el momento flexor en la sección *C* vale $M = Qx$.

Como el ahorro de material que pudiera obtenerse disponiendo estas barras como prismas de igual resistencia, no alcanzaría á compensar el exceso de coste derivado de las dificultades constructivas, se les da una sección constante, haciendo intervenir en su cálculo el mayor de los dos momentos considerados en este caso.

El trabajo máximo de estas vigas horizontales resulta así igual á

$$R_I + R_e = \frac{M}{W} + \frac{Z}{F}$$

representando por F el área de la sección y por W su momento resistente. Los esquemas *e* y *f* de la figura 10

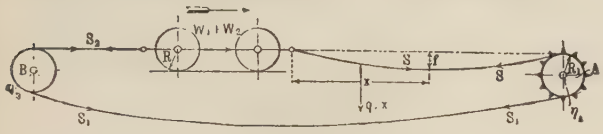

Fig. 14

muestran los diagramas de la distribución de momentos para las dos posiciones del carro.

El cálculo de la columna se efectúa análogamente, considerando el carro en las dos posiciones más desfavorables, ó sea, en este caso, en los dos extremos de su carrera. En la posición de máximo radio de acción (fig. 9), las reacciones en las quicioneras importan

$$H_I = \frac{Qa + Gb}{h}$$

Por otra parte, la unión en A de la barra horizontal, supuesto articulado el nudo C, provoca una reacción vertical V_1 que se determina teniendo encuenta la reacción de la cadena y el peso propio, tomando momentos con relación al eje polar que pasa por el punto C

$$+ Qx - S(a - x) - G_A(a - x) - H_1 h_1 \pm V_1 = 0$$

de donde

$$V_1 = \frac{Qx - H_1 h_1}{(a - x)} - S - G_A$$

El esfuerzo correspondiente puede ser una tensión ó una compresión, según que el valor deducido de la ecuación anterior resulte positivo ó negativo. Generalmente, la presencia de S determina que V_1 obre comprimiendo la columna. En la posición del carro más próxima á la columna, las reacciones horizontales en las quicioneras tienen por expresión:

$$H_{II} = \frac{Q(a - x - y) + Gb}{h}$$

El esfuerzo vertical V_1 se determina en este caso por la ecuación siguiente:

$$+ V_1(a - x - H_{II} h_1 - S(a - x) - G_A(a - x) - Qy = 0$$

de donde

$$V_1 = \frac{H_{II} h_1 + Qy}{(a - x)} + S + G_A$$

es decir, que en este caso, V_1 determina siempre un esfuerzo de compresión. La base de la columna, ó sea la región inferior al nudo B, soporta el peso total de la grúa cargada, de manera que la fatiga máxima en el punto B es igual á

$$R_{máx} = \frac{M}{W} + \frac{Q + G}{F}$$

conservando los mismos símbolos empleados anteriormente.

b) *Determinación gráfica de los esfuerzos.* α) *Armadura simple* (fig. 10 *a*). El cálculo gráfico exacto, teniendo en cuenta el peso propio del armazón y la tensión de la cadena, es relativamente complicado, pero el cálculo aproximado resulta muy cómodo para el establecimiento de anteproyectos. En esta forma se prescinde de la tensión de la cadena y se considera únicamente el carro situado en la posición más alejada procediendo del modo siguiente:

Se reemplaza la carga Q por otra Q_1, de efecto equivalente, situada en el punto C, cuyo valor viene dado por la expresión:

$$Q_1 = Q \frac{a}{a - x}$$

se supone entonces que el peso G se descompone en

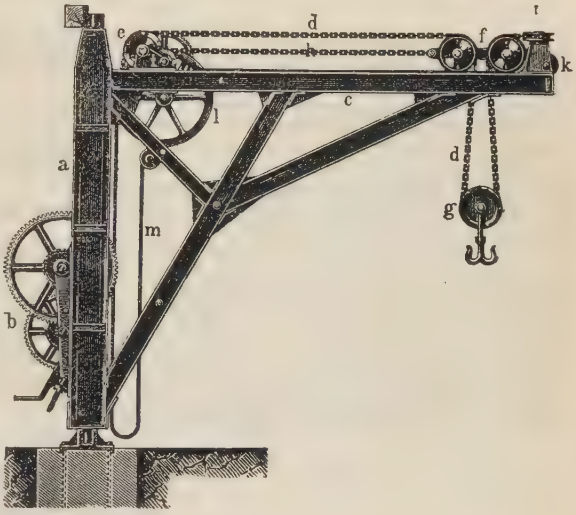

Fig. 15

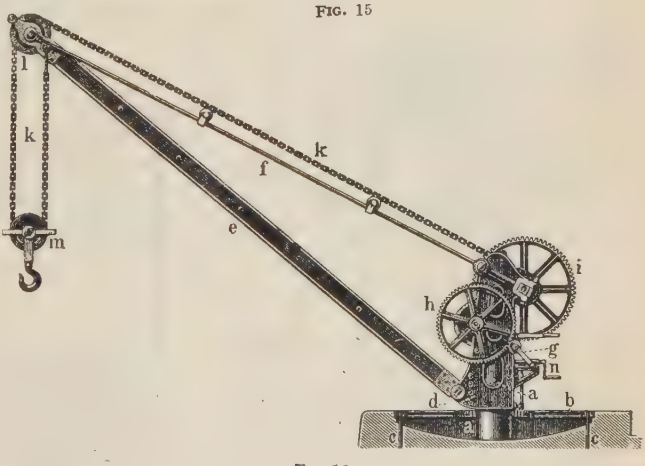

Fig. 16

otros dos, G_1 y G_2, obrando respectivamente en el nudo C y en la columna, expresados por

$$G_1 = G \frac{b}{a - x} \quad \text{y} \quad G_2 = \frac{a - x - b}{a - x}$$

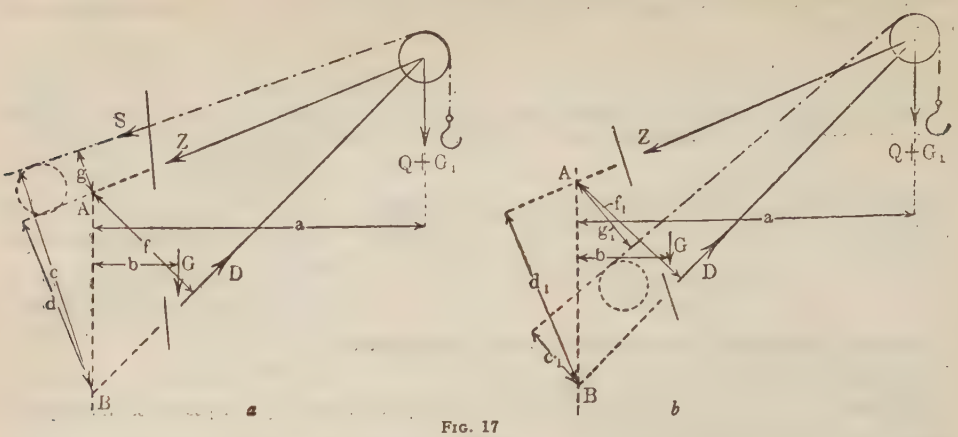

FIG. 17

á continuación se descompone la carga total que obra verticalmente en el punto C, igual á $Q_1 + G_1$, en las componentes: Z, obrando en la dirección del tirante, y D, actuando en la del aguilón. Trasladando D hasta el punto B, una última descomposición permite determinar H_0 y V_2. Teniendo en cuenta el efecto de la carga Q sobre el nudo A, y dado que se prescinde de la acción antagonista provocada por la tensión de la cadena vertical, la cual, por otra parte, no existe en aquellas grúas en que los mecanismos motrices se hallan emplazados en el carro, resulta que la columna trabaja: a) *á la flexión* por la acción de las reacciones horizontales H; b) *á la tensión* entre A y B, por la acción del esfuerzo V_1, y c) *á la compresión* por debajo del nudo B, por la acción resultante de las cargas G_2, V_2 y V_1, según se indica en el esquema *b* de la figura 10, conservando las notaciones de la figura 6 *b*. El diagrama *c* muestra el trabajo de la columna á la compresión estando el carro en la posición más próxima. Los diagramas de los esfuerzos flexor y tensor de la barra horizontal están representados en *e* y *f*. En el diagrama *f* de momentos flexores se indica que el peso del carro de suspensión se transmite á la vía por dos puntos, caso en el cual, según se verá al tratar de los puentes-grúa, el momento máximo corresponde á la condición

$$x = \frac{l}{2} - \frac{a}{4}$$

Como la longitud a es de ordinario relativamente importante, en relación á l, la diferencia entre el momento real y el valor aproximado $(Q + G)\,\frac{l}{4}$ puede resultar bastante grande.

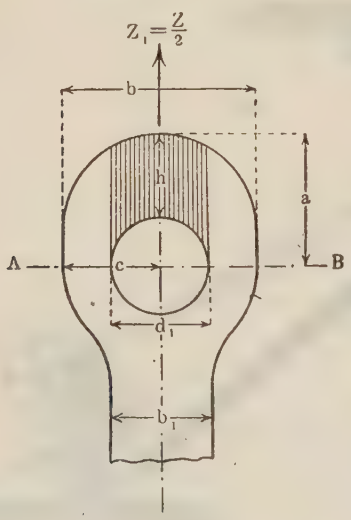

FIG. 18

β) *Armadura con biela y aguilón acodado.* Corresponde á la disposición esquemática de la figura 11 *a*. Se emplea para mayores potencias que la grúa de armadura simple y siempre que conviene aumentar el espacio libre debajo del brazo. Se procede como en el caso anterior, haciendo abstracción del peso propio y del esfuerzo de tracción de la cadena:

En el nudo I obra la carga $Q_3 = Q\,\frac{a}{a-x}$, que determina en las dos barras convergentes una tracción Z y una compresión D.

En el nudo II la fuerza D se descompone en otras dos, D_a y D_b, que comprimen las barras II-III y II-IV.

En el nudo III, la resultante R de los esfuerzos D_a, Z y $V_3 = Q\,\frac{x}{a-x}$, se descompone en los vectores H_0 y V_1.

En el nudo IV, el esfuerzo D_b se descompone á su vez en los vectores H_0 y V_2.

Las construcciones que acaban de indicarse están hechas en el polígono de fuerzas de la figura 11 *b*, cuyo trazado se comprueba con la verificación de las igualdades

$$Q_1 - V_0 = \overline{0\,1} - \overline{1\,2} = \overline{0\,2} = Q$$

y

$$V_2 - V_1 = \overline{0\,6} - \overline{6\,2} = 0\,2 = Q$$

Si se quiere tomar en consideración el peso propio del armazón, cuya influencia en las secciones de las distintas barras carece, por otra parte, de importancia, se reparte sobre los diferentes nudos y se traza un nuevo diagrama de esfuerzos que se combina con el primero, ó bien, y esta solución es más cómoda, se traza directamente el diagrama general que resulta de la distribución de la carga y del peso muerto sobre todos los nudos. Como la tracción de la cadena puede tener una influencia bastante grande sobre la sección del fuste, se aconseja estudiarla en un diagrama especial. De ordinario, la osatura de estas grúas se com-

pone de dos armaduras gemelas, las secciones de cuyas barras se calculan, naturalmente, para resistir la mitad de los esfuerzos hallados en el diagrama unitario. En la determinación de las reacciones horizontales de las quicioneras es indispensable tener en cuenta el peso muerto de la osatura; la misma condición se aplica al cálculo del gorrón inferior y de la lenteja de la grapaldina, caso de emplearse ranguas con esta disposición.

γ) *Armadura con aguilón recto, biela y tornapuntas.* Esta disposición, representada esquemáticamente en la figura 12 *a* es la más generalmente adoptada para las grúas de mayor potencia. La determinación de los esfuerzos á que se hallan sometidas las distintas barras de la osatura se realiza gráficamente, repartiendo en primer término su peso propio, de un modo aproximado, sobre los distintos nudos, I, II, III, IV y V según las componentes G_I, G_{II}, G_{III}, G_{IV} y G_V. Se supone entonces el carro en la posición de pescante máximo, se calculan los esfuerzos Q_I y Q_{II} engendrados por la carga Q en los apoyos I y II de la viga horizontal y se procede por lo demás análogamente á lo expuesto en los casos anteriores, según se indica en el polígono de fuerzas representado en la figura 12 *b*. Para el cálculo exacto es necesario establecer:

1.° El diagrama de esfuerzos para la posición del carro de suspensión más próxima al nudo I, á la que corresponden los máximos valores de D_1 y Z_1.

2.° El diagrama de esfuerzos para cuando el carro se halla situado sobre el nudo II, á cuya posición corresponde el valor máximo de D_2.

3.° El diagrama de esfuerzos para la posición del carro más próxima á la columna, y

4.° El diagrama especial de esfuerzos teniendo en cuenta la tracción de la cadena.

Las secciones de las barras se calculan según los esfuerzos máximos que resultan de todos los diagramas anteriores, tomando en consideración los esfuerzos debidos á la tracción de la cadena tan sólo en el caso que vengan á sumarse con los otros esfuerzos que soporten, y estudiando el efecto de la flexión en los carriles que constituyen el tirante, considerado como una viga continua apoyada en tres puntos.

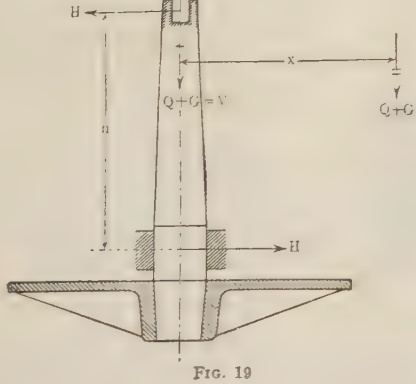

FIG. 19

c) *Desplazamiento del carro.* Cuando se trata de pequeñas cargas, el desplazamiento del carro (y el giro de la grúa) se alcanza simplemente por tracción oblicua de la cadena de maniobra; para cargas importantes, se obtiene con mecanismos apropiados, dispuestos en el extremo interior del brazo y accionados por cadena colgante ó eléctricamente, ó por un manubrio emplazado generalmente en la base del aguilón ó del fuste; también se emplean carros automotores, en forma análoga á los de los puentes-grúa eléctricos.

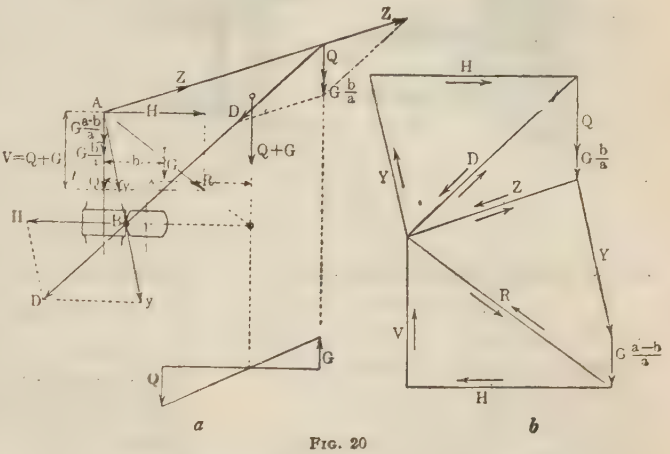

FIG. 20

En el caso de que el desplazamiento del carro se obtenga por medio de cadenas (que es la disposición generalmente adoptada en las grúas de fundería accionadas á brazo) hay que tener en cuenta las resistencias que se oponen á su movimiento; son á saber:

a) La resistencia de la polea móvil y de las poleas del carro que guían la cadena de suspensión, ρ_1;

b) La resistencia opuesta por los rodámenes del carro ρ_2, y

c) La resistencia S de la cadena de traslación sobre sus poleas de guía.

Examinemos sucesivamente estas tres resistencias:

a') La resistencia ofrecida por la polea móvil y las dos poleas de guía es la misma que se desarrollaría si la cadena girase sobre dichas poleas consideradas fijas. Designando, en general, por x la relación entre las tensiones de los dos ramales, tractor y conducido de la cadena, y por x_1 y x_2 los valores particulares de esta relación para los casos en que los arcos abrazados sean iguales, respectivamente, á 180 y 90°, los valores medios de x, determinados experimentalmente, son los siguientes:

Poleas de cadena.....	$x_1 = 1{,}06$	para 180°
	$x_2 = 1{,}04$	» 90°
Poleas de cable	$x_1 = 1{,}04$	para 180°
	$x_2 = 1{,}03$	» 90°

Según esto, cuando el carro se traslada hacia la izquierda, lo que equivale á suponer que la cadena sea tirada desde la derecha estando las poleas fijas, resulta (fig. 13):

$$S_1 = \frac{Q}{2}, \quad S_2 = S_1 x_1, \quad S_3 = S_2 x_1 \quad \text{y} \quad S_4 = S_3 x_2$$

La resistencia opuesta al desplazamiento ρ_1 resulta, por tanto, igual á la diferencia entre las ten-

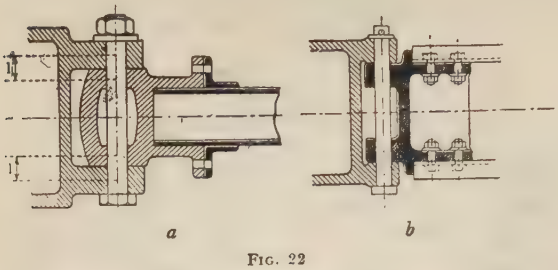

a *b*

FIG. 22

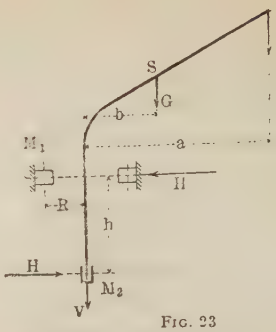

FIG. 23

siones de la cadena antes y después del carro:

$$\rho_1 = S_4 - S_1$$

b') Designando por

R, el radio de las ruedas del carro;
r, el radio de los ejes;
P, la carga total sobre los ejes;
D, la presión total de las ruedas;
μ, el coeficiente de rozamiento de los ejes, y
f, el brazo de palanca del rozamiento á la rodadura;

la resistencia total opuesta á la rodadura, referida á una sola rueda, puede calcularse por la fórmula práctica:

$$\rho_2 = 2{,}5\left(\frac{f\,D + \mu\, r\, P}{R}\right)$$

El valor de *P* viene dado por la ecuación (fig. 14)

$$P = \sqrt{S_1^2 + S_2^2} + \sqrt{S_3^2 + S_4^2}$$

ó bien por la fórmula aproximada:

$$P = \frac{S_2}{0{,}7} + \frac{S_3}{0{,}7}$$

c') Cuando hallándose el carro en la posición de pescante máximo se trata de ponerlo en marcha, es necesario primero desarrollar una tensión determinada *S* en el ramal superior de la cadena. Representando por (fig. 14):

f, la flecha de la cadena, en metros;
q, el peso de la cadena, por metro lineal, y por
x, la semilongitud del ramal superior;

el esfuerzo correspondiente viene dado por la expresión

$$S f = q\,x\,\frac{x}{2}, \quad \text{de donde} \quad S = \frac{q\,x^2}{2\,f}$$

Según esto, para vencer las resistencias que se oponen al desplazamiento del carro será necesario ejercer una tracción igual á $\rho_1 + \rho_2 + S$. Si *A* (fig. 14) representa la polea motriz, la tensión máxima de la cadena es igual á

$$S_1 = \frac{S_2}{\eta_B}$$

y el par motor importa

$$M_A = \frac{(S_1 - S)\,\rho_1}{\eta_A} = \left(\frac{\rho_1 + \rho_2 + S}{\eta_A\,\eta_B} - \frac{S}{\eta_A}\right) R_1$$

ó bien, aproximadamente,

$$M_A = R_1\,\frac{\rho_1 + \rho_2}{\eta_B\,\eta_A}$$

d) *Ejemplos.* La figura 15 muestra una grúa, accionada á brazo, en la cual el desplazamiento del carro se obtiene por un mecanismo de engranajes maniobrado por cadena colgante.

3. *Grúas independientes de columna fija.* Constan de una columna de acero ó de hierro colado, fija en una placa de asiento sólidamente anclada en un bloque de fundación, y de un armazón giratorio que lleva el aguilón, dispuesto de muy diversas maneras.

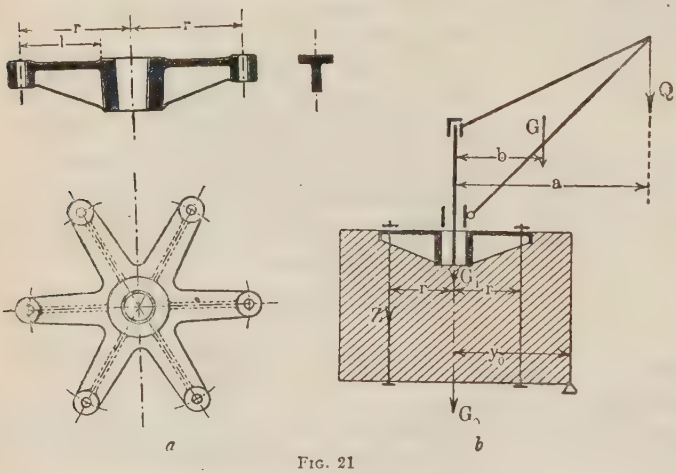

a *b*

FIG. 21

a) *Cálculo analítico.* Examinemos la osatura más sencilla compuesta, como en el ejemplo de la figura 16, de un aguilón *e* y de un tirante *f*.

α) *Aguilón y tirante.* Conviene considerar dos casos distintos, según que la cadena esté dispuesta por encima ó por debajo del tirante. En el primer caso (fig. 17 *a*) obra reduciendo la tensión del tirante: en el segundo (figura 17 *b*), aumentando la compresión del aguilón.

Sea el caso indicado en la figura 17 *a*. Procediendo como se ha hecho anteriormente, se encuentran los siguientes valores para la tracción *Z* del tirante y la compresión *D* del aguilón

$$Z = \frac{Q\,a + G\,b - S\,c}{d}, \qquad D = \frac{Q\,a + G\,b - S\,g}{f}$$

y en el caso correspondiente á la figura 17 *b*

$$Z = \frac{Qa + Gb - Sc_1}{d_1} \quad \text{y} \quad D = \frac{Qa + Gb + Sg_1}{f_1}$$

Las secciones resistentes de las barras se determinan por los métodos antes expuestos, recordando la observación hecha con referencia á los esfuerzos desarrollados por la tracción de la cadena. Merece especial atención el cálculo de los ojos de los tirantes gemelos (fig. 18). La sección *AB* trabaja tensada y debe satisfacer la relación

$$Z_1 = (b - d_1)\, s\, k_e = \frac{Z}{2}$$

aunque como la tracción no se halla uniformemente repartida, como ocurre en el cuerpo del tirante, hay que tomar el valor del coeficiente trabajo k_e reducido á la mitad ó á los dos tercios del valor admitido en el tirante. Los valores de *a* y *c* se calculan por las fórmulas prácticas

$$a = \frac{1}{2}s + \frac{7}{6}d_1 \quad \text{y} \quad c = \frac{1}{2}s + \frac{5}{6}d_1$$

β) *Columna.* Transportando sobre el eje de la columna la resultante $Q + G$, de la carga de la grúa y del peso propio de la estructura giratoria la Estática elemental enseña que, sin modificar las condiciones de equilibrio del sistema, el fuste se hallará sometido á la acción de un par $(Q + G)\, x = Q\, a + Gb$, que tenderá á flexarlo, y de un esfuerzo vertical $V = Q + G$, que determinará una compresión. El par $(Q + G)\, x$ se equilibrará con el par Hx correspondiente á las reacciones horizontales de los dos apoyos extremos. El peso vertical $V = Q + G$ se hallará equilibrado por la reacción de la lenteja de la grapaldina, según se indica en la figura 19. La sección media del collar inferior de guía se halla sometida al momento flexor máximo, igual á $M = Hh = Qa + Gb$ y á la compresión *V*. De ordinario, las columnas de apoyo se construyen de hierro colado, con sección anular, ó bien de hierro ó acero forjado y con sección circular llena. Mientras que para reducir los esfuerzos *D* y *Z* conviene que la columna sea alta, para reducir el efecto de la flexión conviene que tenga poca longitud. En la mayoría de las grúas de muelle de mercancías, la longitud de la columna se halla comprendida entre 1,20 y 1,60 m. El diámetro *d* de las columnas de sección llena se calcula por la fórmula: $d = \sqrt[3]{\frac{10\,M}{k}}$ y el de las columnas de sección anular por $d = \sqrt[3]{\frac{10{,}7\,M}{k}}$ aplicable cuando el diámetro interior se toma igual á la mitad del diámetro externo. Con respecto á las cargas de seguridad se toma

$k =$ 400 kg. por centímetro cuadrado para las columnas huecas de fundición;
$k =$ 800 kg. por centímetro cuadrado para las columnas de hierro forjado ó de acero moldeado, y
$k =$ 1000 kg. por centímetro cuadrado para las columnas de acero forjado.

b) *Determinación gráfica de los esfuerzos.* Para un cálculo aproximado, puede substituirse, sin error sensible, el *triángulo real* formado por la columna y las dos barras que constituyen la volada, por el *triángulo teórico* del pescante, obtenido (fig. 20 *a*) suponiendo que el eje del aguilón pasa por el punto de contacto de las bolas ó de los rodillos del collar-guía inferior. Lo visto hasta aquí permitirá comprender sin otras explicaciones el diagrama de la figura 20 *a* y *b*, relativa al caso de que los rodillos del collar-guía se apoyen sobre una superficie cilíndrica. Análogamente se procederá cuando lo hagan sobre una superficie cónica, caso en el cual una parte de la carga vertical $Q + G$ vendrá soportada por esta superficie descargándose á proporción el cojinete axial superior.

c) *Placa de asiento y bloque de cimentación.* Las placas de asiento se construyen de hierro colado, y, por lo común, en forma de estrella (fig. 21 *a*). Soportan el momento de vuelco de la grúa, trabajando sus brazos á la flexión. El momento resistente de la sección de los brazos inmediata al núcleo puede calcularse por la fórmula indicada por Ernst (V. *Bibliografía*)

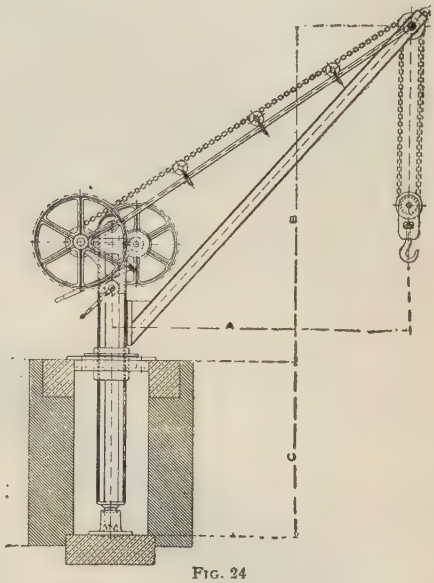

FIG. 24

$$W \geq \left(\frac{2a}{nr} + \frac{l}{n}\right)\frac{1}{k_f}$$

en la cual

Q' representa la resultante de la carga útil y del peso muerto de la grúa;
a, la distancia de esta resultante al eje de la columna;
n, el número de pernos de cimentación ó anclaje;
r, el radio de la circunferencia sobre la que dichos pernos se hallan repartidos;
l, la distancia de los pernos al cubo de la placa, y
k_f, la carga de seguridad del metal á la flexión (200 á 250 kg. por centímetro cuadrado).

Suponiendo que la tracción Z' debida al momento de vuelco se reparte siempre entre dos pernos de fijación opuestos á la orientación del pescante, puede establecerse la ecuación (fig. 21 *b*):

$$Z' \times 2r = Q'(a - r) + G(b - r) - G_1 r$$

siendo

Q, la carga útil;
G, el peso propio de la parte voladiza, y
G_1, el peso de la columna y de la placa de asiento.

La tracción soportada mancomunadamente por los dos pernos resulta, pues, igual á

$$Z = \frac{Q}{2}\left(\frac{a}{r} - 1\right) + \frac{G}{2}\left(\frac{b}{r} - 1\right) - \frac{G_1}{2}$$

El diámetro d del núcleo de cada uno de los pernos de referencia deberá, pues, satisfacer la condición

$$\frac{Z}{2} = \frac{\pi d^2}{4} k_e$$

El peso del bloque de cimentación G_0 deberá satisfacer, para la estabilidad de la grúa, la siguiente ecuación de momentos (fig. 21)

$$(G_0 + G_1)\, y_0 = Q\,(a - y_0) + G\,(b - y_0)$$

de donde:

$$G_0 = Q\left(\frac{a}{y_0} - 1\right) + G\left(\frac{b}{y_0} - 1\right) - G$$

d) *Normas constructivas.* Generalmente, las columnas se fijan en los asientos haciendo que en su extremo inferior ofrezcan una pequeña conicidad y entrándolas en un agujero torneado á propósito en el cubo de las placas. No hay necesidad de consolidar esta unión con chavetas ni tornillos prisioneros, pues, á causa de la presión desarrollada entre las superficies frotantes, su inmovilidad está sobradamente asegurada. El tejuelo de soporte se dispone en la forma que se ha indicado en la figura 19, en cuyo caso el grano ó lenteja de la grapaldina va alojado en la cabeza de la columna, ó bien con la lenteja alojada dentro del travesaño superior. Esta última disposición es la más empleada en las grúas modernas, por ser de construcción más cómoda y evitar el inconveniente eventual del escape de aceite, lubricando con grasa consistente por medio de *stauffers*. Esta construcción se presta

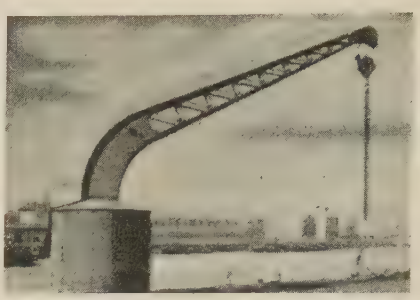

Fig. 26

á un cálculo más riguroso y á una mejor estabilidad. Es de suma importancia que la resultante de V y de H pase por el centro del gorrón de apoyo; en otro caso se originan presiones oblicuas en la grapaldina que provocan su rápido desgaste.

Conviene que la superficie de apoyo con el grano sea plana, y con preferencia, anular, con un agujero de entrada de lubricante. Los aguilones se construyen por lo común, con dos hierros en [dispuestos simétricamente, ó con tubos de palastro, roblonados. El travesaño superior lleva dos muñones para su enlace con el collar de guía inferior, mediante dos pletinas. El collar-guía se dispone en forma de brida anular, á frotamiento duro, con un cojinete de bolas ó bien, más generalmente, con tres ó cuatro rodillos. La caja del collar lleva unas orejas, dejadas de fundición, para el ensamble articulado del aguilón. La figura 22 *a* y *b* muestra la disposición de estas ensambladuras y la forma de las piezas de enlace según se trate de brazos tubulares (*a*) ó de hierros en [(*b*). El empleo del tipo de grúas descrito se acostumbra á limitar hasta potencias de 10000 kg. El movimiento de orientación de las grúas pequeñas se alcanza simplemente empujando el brazo ó tirando de la cadena; en las mayores, mediante dispositivos mecánicos accionados á mano ó con la misma clase de energía utilizada en el torno elevador. En las pequeñas grúas de muelle de mercancías se substituye muchas veces el aguilón y el tirante por un simple brazo acodado formado con una viga de alma llena, con lo que toman el aspecto de *grúas Fairbairn*. Las de mayor potencia se disponen comúnmente con contrapesos, fijos ó móviles.

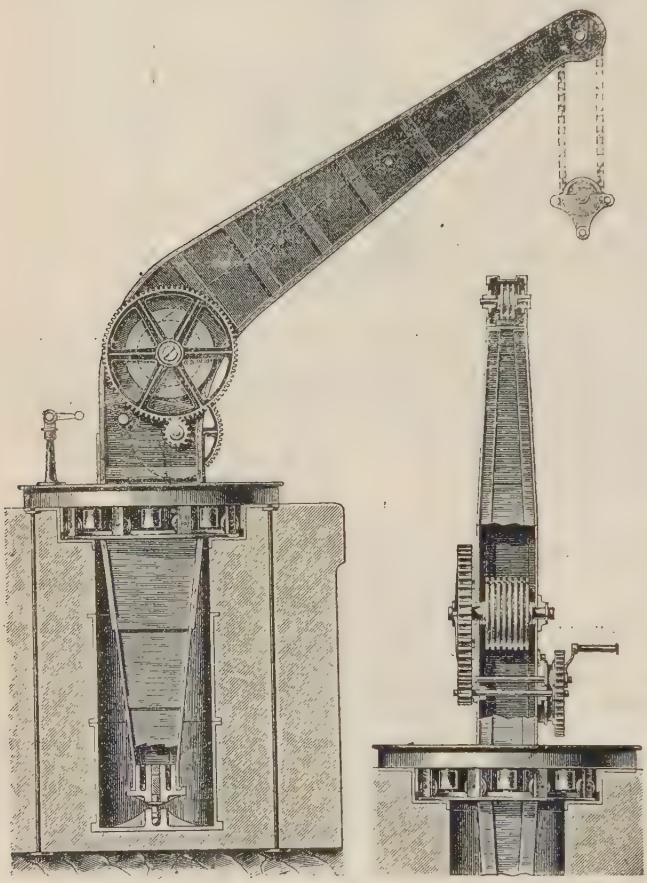

a *b*

Fig. 25

e) *Ejemplos.* En la figura 16 se indica un tipo muy empleado para pequeñas potencias, como *grúa de muelle* de embarque. Para potencias superiores á

3 ton., se acostumbran á disponer provistas de contrapesos, fijos ó móviles; en este segundo caso, pueden desplazarse á brazo ó automáticamente.

4. *Grúas independientes, de columna giratoria.* La disposición de columna fija ofrece el inconveniente de que, cuando se trata de potencias de alguna importancia (superiores á 10 ton.) requiere postes de gran diámetro, pues, en otro caso, las deformaciones debidas á la flexión elástica dificultan extremadamente la rotación del pescante. En las grúas de columna giratoria, llamadas también *grúas de foso,* no se presenta esta dificultad, ya que la columna no puede flexarse por debajo del collar de guía, por conservarse los dos goznes perfectamente centrados; en cambio, ofrecen el inconveniente de exigir una cimentación voluminosa y de que la grapaldina resulta difícilmente accesible. Cabe distinguir las *grúas con brazo atirantado* y las *grúas Fairbairn,* llamadas también *de cuello de cisne.* Con referencia á las primeras bastará mostrar algunos ejemplos (V. más adelante).

FIG. 28

a) *Grúas Fairbairn.* En este tipo, dentro del cual existen ejemplares sumamente esbeltos, no desprovistos de cierta belleza, la columna y el brazo están constituídos por una misma viga acodada, de alma llena cuando se trata de potencias medianas y de celosía en otro caso. La parte inferior, como muestra esquemáticamente la figura 23, penetra verticalmente en el foso dispuesto en el bloque de cimentación y transmite el peso total de la parte giratoria á la rangua de lenteja dispuesta en el fondo. Ordinariamente, se toma $h = 0{,}5\ a$; la altura de la sección de la viga en el plano del collar de guía ó cojinete de rodillos, oscila entre $^1/_5$ y $^1/_4\ a$. En esta región, el momento flexor es máximo, importando

$$M_f = Hh = Ha + Gb$$

La reacción horizontal es igual á $H = Q\,\frac{a}{h} + G\,\frac{b}{h}$.

El cálculo de la sección de la viga en dicho plano se efectúa por las fórmulas de la resistencia compuesta atendiendo al momento M_f y á la compresión $G + Q$.

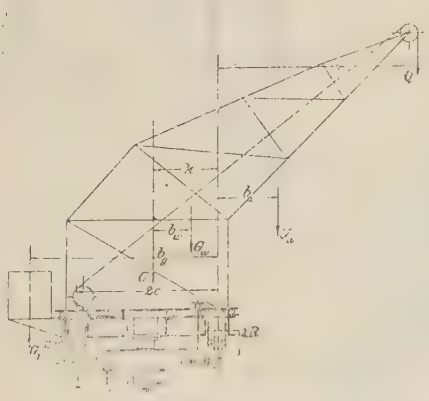

FIG. 27

A partir del plano del cojinete la altura de la viga va disminuyendo por ambos lados.

El collar-guía consiste ordinariamente en una corona de robustos rodillos de eje vertical destinados á soportar el empuje horizontal, que por la parte interior de la corona, giran sobre un tambor de fundición ó de acero moldeado, unido al cajón de la viga mediante hierros en ángulo y, por la parte periférica, sobre una guía anular mandrilada asegurada en la base de cimentación. Además de los rodillos de presión, lleva la corona una serie de roldanas verticales destinadas á mantenerla en la posición conveniente. Esta clase de coronas se recomiendan tan sólo para las grúas de rotación lenta; en las que la maniobra de giro tiene lugar más rápidamente por medio de motores, se aconseja el empleo de cojinetes de bolas. V. COJINETE.

b) *Ejemplos.* α) *Grúas con brazo atirantado.* En la figura 24 se representa esquemáticamente la disposición normal de las grúas de este tipo que construye La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, para potencias comprendidas entre 1,5 y 10 ton.; las voladas oscilan alrededor de 4 m., las alturas varían de 4,5 á 4,8 y las profundidades de los fosos entre 2 y 2,5.

β) *Grúas Fairbairn.* La figura 25, *a* y *b* da idea de la disposición primitiva de estos aparatos. La figura 26 (Demag) representa una grúa del puerto de Lübeck, con el aguilón constituído por una viga de celosía, en la cual los mecanismos se hallan protegidos por una garita montada sobre la misma columna.

5. *Grúas de plataforma giratoria.* Constan (figura 27) de una plataforma, sobre la cual va dispuesto el brazo, los mecanismos de mando y un contrapeso, que gira sobre una corona de ruedas, apoyadas en un carril circular, guiadas ordinariamente por un pivote maestro dispuesto en la parte central. Ofrecen la ventaja de ser fácilmente orientables, toda vez que en ellas no son de temer las deformaciones elásticas de la columna, que aquí no existe, y permiten el emplazamiento cómodo del aguilón y de los mecanismos de torno; presentan el inconveniente de su pequeño pescante útil en relación con la volada total, á causa del mucho espacio que ocupa la placa giratoria. Aunque se construyen grúas de este tipo con el brazo en cuello de cisne, formado por una viga de cajón, de alma llena (fig. 29), se emplean de ordinario los aguilones armados con celosías de triangulación simple.

a) *Estabilidad.* Se comprueba, una vez calculadas las dimensiones de sus elementos principales, para la posición de vacío y para la posición de carga máxima. En el primer caso, se establece la ecuación de momentos para el borde del carril opuesto diametralmente á la volada, en esta forma:

$$Rx = G_r(a + 2c) + G_a(b_a + 2c) + G_w(2c - b) + G(2c - k) - G_g(b_g - 2c)$$

siendo

R, la resultante de todas las fuerzas exteriores,
x, el brazo de palanca de la resultante R,
G_r, el peso de la polea superior y de la cadena de suspensión,
G_a, el peso de la parte voladiza del aguilón,
G_g, el del contrapeso,
G_w, el del ramal tractor de la cadena y de la parte central asimétrica del armazón,

G, el de la parte simétrica central y los mecanismos de mando, y a, $2c$, b_a, b_g, b_w y k los brazos de palanca indicados en la figura.

La buena estabilidad exige que la resultante caiga dentro de la base de sustentación á cierta distancia del borde externo del carril. La expresión $G_g\ (b_g - 2c)$ recibe el nombre de *momento de vuelco* de la grúa descargada. La ecuación de momentos para comprobar la estabilidad en la posición de carga máxima Q, se establece con respecto al borde exterior del carril, en esta forma:

$$Rx = G_g b_g + Gd + G_w b_w - (Q - Qa)\,a - G_a b_a$$

En las pruebas de recepción se ensayan con una carga igual á 1,25 Q. La resistencia R opuesta á la orientación de la grúa, medida en la llanta de las ruedas portantes, se calcula, admitiendo que el pivote maestro sirve solamente para guiar el movimiento, por la fórmula

$$R = \frac{Q+G}{r_1}\,(\mu r_2 + f)$$

en la cual

Q, representa la carga útil,
G, el peso total de la parte giratoria,
r_1, el radio de las ruedas portantes, en centímetros.
r_2, el radio de los ejes de las ruedas portantes,
f, el coeficiente de rozamiento á la rodadura (0,05), y
μ, el coeficiente de rozamiento de los ejes.

b) *Ejemplos.* Como se verá más adelante, se construyen grúas de esta clase para potencias relativamente elevadas.

La grúa eléctrica representada en la figura 28 (Demag) ofrece la particularidad de poseer un radio de acción de 38 m. á pesar de su reducida potencia (3 ton.), á causa de tener que amarrar las barcazas á mayor ó menor distancia de la orilla según el caudal del río (Bajo Rhin). La figura 29 muestra un tipo primitivo, de grúa de vapor, con brazo en cuello de cisne. Más adelante se hallarán nuevos ejemplos.

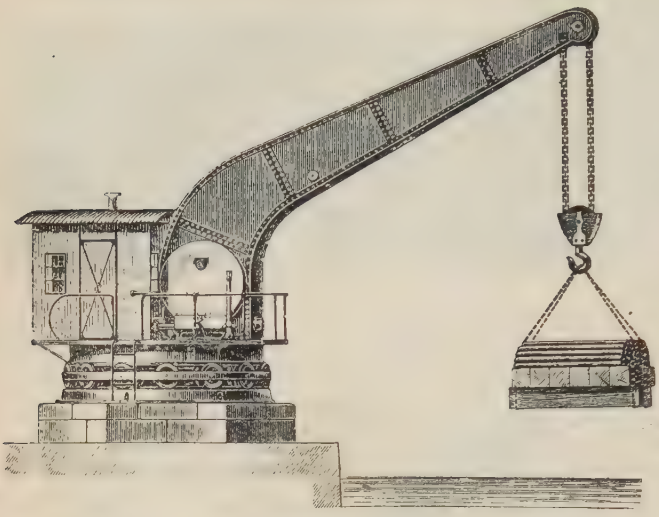

FIG. 29

6. *Grúas rodantes sobre dos carriles.* Encuentran muy vastas aplicaciones, tanto en el interior de talleres y explotaciones industriales como en los *chantiers* ú obras á cielo abierto, así como en los muelles de embarque, etcétera. Consisten esencialmente en alguna de las grúas anteriores montadas sobre carros de cuatro ó más ruedas ó sobre vagones (grúas de ferrocarril). La figura 30 muestra una grúa rodante correspondiente al tipo de columna fija, recomendable para pequeñas potencias (hasta 10 toneladas) y reducidos alcances (hasta 4 m.), con indicación del polígono de fuerzas para el cálculo gráfico de los esfuerzos de las barras del armazón. Durante la maniobra pueden agarrotarse las ruedas por medio de frenos de calzo (V. FRENO) y disminuir los momentos de vuelco por medio de gatos ó crics. Entre las grúas giratorias ordinarias se distinguen dos clases de *grúas rodantes*, según que sean automóviles ó no. Cabe hacer otra subdivisión según vayan montadas sobre carro ó sobre vagón *(grúas de ferrocarriles)*. La mayor parte de las grúas giratorias rodantes poseen aguilones de inclinación variable. Para aumentar la elasticidad de su funcionamiento, muchas de ellas se disponen con contrapesos de posición variable. Las grúas rodantes se utilizan ya sea tan sólo para poderlas trasladar fácilmente de un punto á otro, ó bien para emplearlas como *grúas de transporte*. En este caso se usan muchas veces en las grandes construcciones de fábrica, pétreas ó metálicas, sobre vías elevadas, constituyendo, además, el aparato principal de elevación y transporte de muchas grúas de pórtico y de la mayor parte de los puentes de embarque y descarga. En estas últimas aplicaciones se accionan casi siempre mecánicamente, por vapor y más generalmente por electricidad. Las grúas de vapor pueden ir equipa-

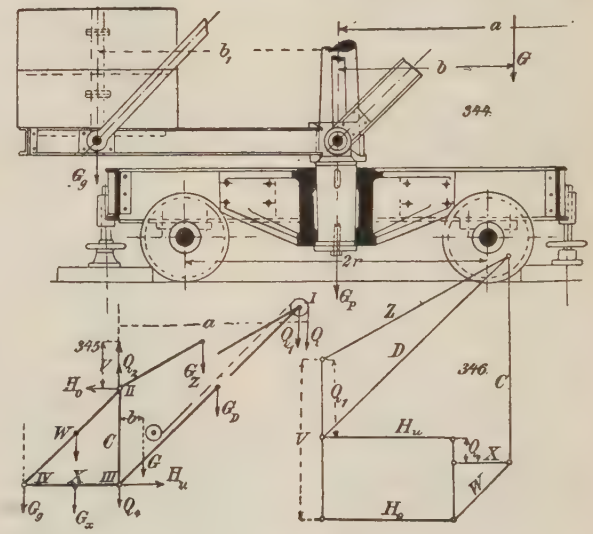

FIG. 30

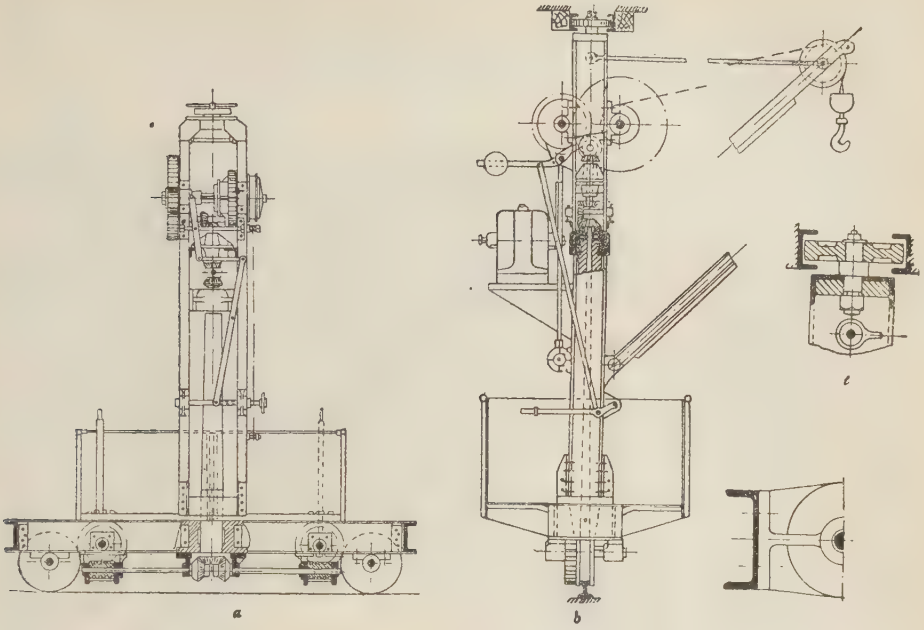

FIG. 32

das con generador propio, contribuyendo la caldera al contrapeso del aparato, ó ser accionadas por el vapor producido en una estación central. La figura 31 muestra una grúa de esta clase, accionada por vapor, de tipo antiguo, con disposición de plataforma giratoria.

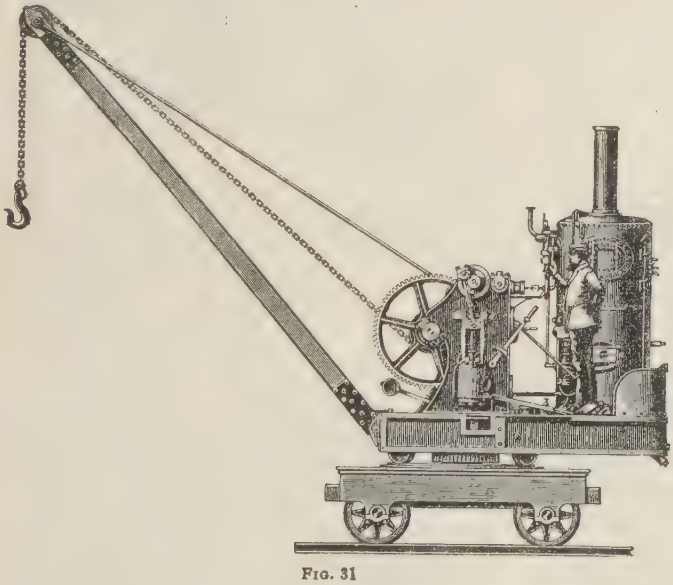

FIG. 31

La figura 124, pág. 128, t. III, de la obra de Broughton (V. *Bibliografía*), se representa en planta y alzada la disposición general de una interesante grúa locomóvil de 3 ton. de potencia, accionada eléctricamente por batería de acumuladores y montada sobre vagón. Corresponde al tipo de grúa de columna fija con brazo de cuello de cisne. Las traslaciones á gran distancia para llevarla al punto de empleo, se efectúan remolcando el aparato por ferrocarril, á cuyo efecto el aguilón es casi horizontal para no rebasar la altura de los gálibos normales. Empleada como grúa de transporte, en obras públicas, muelles de descarga, etc., es automotriz, corriendo sobre la vía con una velocidad de unos 36 m. por minuto, accionada por dos electromotores de 13 caballos á 750 revoluciones, suspendidos elásticamente en el bastidor. Los movimientos de elevación de cargas y de orientación del brazo se obtienen por medio de motores eléctricos independientes de 13 y 3,5 caballos, respectivamente. La batería de acumuladores pesa unas 4,5 ton., permitiendo almacenar energía suficiente para el trabajo de cuatro á seis días; se halla repartida en dos secciones, la menor dispuesta entre los largueros del bastidor y sobre los ejes de los rodámenes, y la mayor distribuída en dos pisos en el interior de la cabina. Su peso contribuye á asegurar la estabilidad del vagón.

7. *Grúas rodantes sobre un carril.* Las grúas rodantes de esta clase, llamadas vulgarmente *grúas-velocípedo*, corresponden á los esquemas de la figura 32, reproducidos á distinta escala. Consisten esencialmente en una grúa de quicionera superior, cuyo brazo gira alrededor de una columna fija en una plataforma montada sobre dos ruedas de doble pestaña dispuestas

en un mismo plano; la quicionera superior está constituída por una polea guiada adecuadamente por una vía elevada (fig. 32, *c*). Se emplean sobre todo en el interior de los talleres como grúas de transporte para conducir las cargas de una á otra sala. Las grúas-velocípedo primitivas se accionaban á mano, haciéndose su remolque á brazo ó bien por medio de transmisiones telemecánicas (fig. 33) de cable sin fin. Empleáronse luego las grúas-velocípedo de vapor, habiéndose generalizado modernamente el empleo de la electricidad. La figura 31 muestra esquemáticamente una grúa-velocípedo, accionada por un solo electromotor, siendo visible en el grabado el dispositivo de inversión de marcha. La figura 34 representa un tipo eléctrico moderno, en que todas las maniobras se efectúan por medio de *controllers* desde el puesto del conductor.

B) *Grúas basculantes*

1. *Generalidades.* Conviene esta designación á toda clase de grúas en las que, con objeto de desplazar las cargas en sentido radial ó en la dirección de su alcance, puede modificarse la volada del pescante variando la inclinación del aguilón. En su disposición ordinaria pueden considerarse como grúas giratorias cuyo brazo gira alrededor de un eje horizontal fijo ó móvil *(grúas Mitchell)*. Además de los mecanismos motrices empleados en las grúas giratorias para producir los desplazamientos verticales de las cargas y la orientación del aparato, existe aquí otro mecanismo para accionar la basculación del brazo (movimiento de *derricking*). Aunque en algunos casos puede aprovecharse este movimiento para la simultánea elevación de las cargas, por lo común no tiene otro objeto que alcanzar su aproximación ó alejamiento de la base de la osatura. Se comprende así que si no se recurre á disposiciones especiales, el trabajo de aproximar una carga á la base de la grúa por la simple basculación del brazo ó sea conservando constante durante el movimiento la longitud de cable ó cadena colgante desde la polea superior, resultará aumentado considerablemente por el trabajo, desarrollado en pura pérdida, de elevación de la carga en la misma proporción que suba el extremo del aguilón.

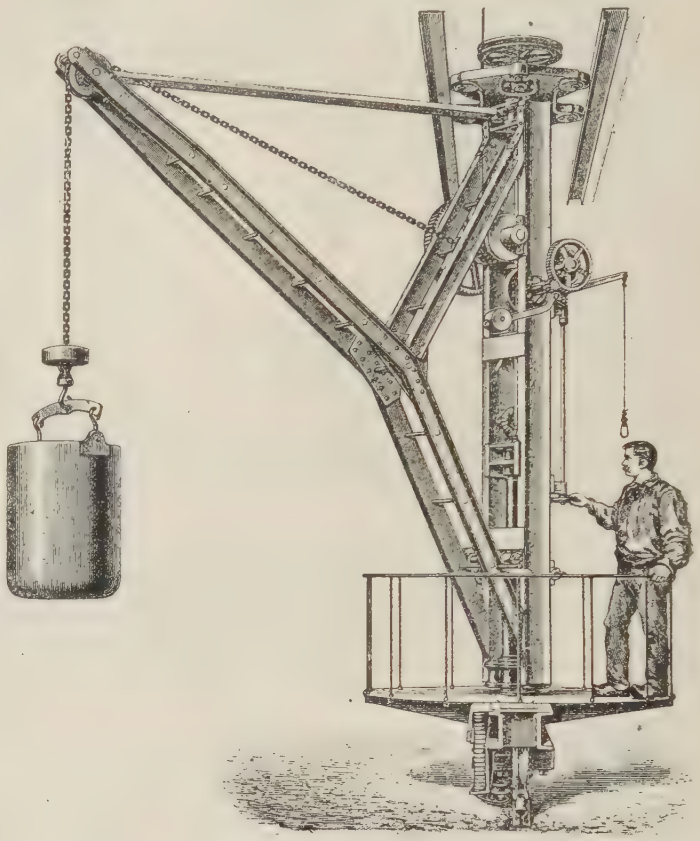

FIG. 33

En cuanto á la forma de producir la variación de la volada, cabe distinguir entre las grúas basculantes los cuatro grupos siguientes:

a) *Grúas con tirante extensible.*
b) *Grúas articuladas.*
c) *Grúas de brazo rígido inclinable,* y
d) *Grúas de columna con quicionera superior.*

2. *Grúas con tirante extensible.* Esta disposición es la que más numerosas aplicaciones recibe en la práctica, según se ha visto en los ejemplos expuestos al tratar de las grúas giratorias. Remitiendo al lector á nuevas referencias que sobre la disposición general de esta clase de grúas hallará en este mismo artículo, nos limitaremos en este punto á indicar algunos de los artificios mecánicos empleados para evitar la innecesaria elevación de los pesos transportados durante la modificación de la volada.

La solución más antigua y la más sencilla de las propuestas para resolver el problema llamado de la *basculación á nivel constante (level-luffing)* es la del mecanismo *Toplis,* representado esquemáticamente en la figura 35, en la cual, para mayor claridad del dibujo, se ha suprimido el cable basculador ó tirante extensible.

El desplazamiento horizontal de la carga durante el levantamiento del brazo se alcanza sin ninguna complicación mecánica disponiendo simplemente de un modo especial el cable elevador, guiado por cuatro poleas de garganta, dos de ellas colocadas en el extremo superior del aguilón y otras dos en la superestructura, por la razón siguiente: Cuando se reduce el radio de la volada, disminuye la distancia entre *A* y *B*. Pero las magnitudes de la grúa están calculadas de tal modo que esta disminución resulte exactamente igual á un tercio del desnivel ganado por el punto *A*. En esta forma, como entre *A* y *B* existen tres ramales del cable tractor, la cantidad de cable cedida, siendo igual al triple de la aproximación de los puntos *A* y *B*, compensará exactamente el ascenso vertical del punto *A*, y el peso se mantendrá constantemente en una línea horizontal.

El mecanismo *Mitchell,* cuyo principio se indica en el diagrama de la figura 36, constituye una de las disposiciones recientes más interesantes. El brazo de la grúa *DF* se halla soportado en el punto *E* por el tirante rí-

gido *AE*, articulado en el extremo superior *A* de la columna. La columna *AB* está provista de unas guías verticales entre las cuales puede deslizarse subiendo ó bajando el cojinete articulado dispuesto en el extremo inferior del aguilón. La distancia *AE* es igual á *EF*, y ambas magnitudes equivalen, á su vez, á la cuarta parte de la longitud *DF* del brazo, cuyo punto medio está

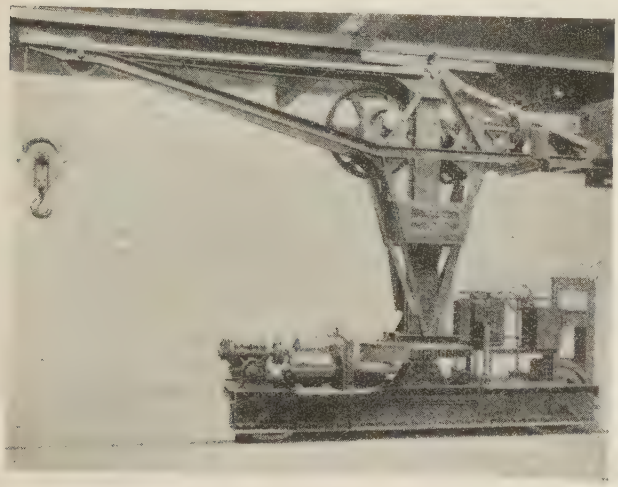

FIG. 34

indicado por la letra *P*. *CB* representa la horizontal que pasa por el pie de la grúa. Las poleas de guía del cable tractor se hallan colocadas en los puntos *F* y *D*.

Al girar el brazo *DF* su punto medio, por la particular disposición de la estructura, se mantiene en la línea horizontal *OA*, y el ascenso vertical del extremo superior *D* resulta en todos los desplazamientos posibles igual al descenso vertical del extremo inferior *F*. Y como quiera que la longitud $CD + DF + FB$ es evidentemente constante y además la distancia *DF* está fijada por las dimensiones del aguilón, el acortamiento del ramal interior *BF* será igual al alargamiento del ramal colgante *CD* y el punto *C* recorrerá una trayectoria horizontal. Por otra parte, si el aguilón se dispone de tal modo que su centro de gravedad coincida con su punto medio, la reacción vertical que su peso propio determinará en el punto *F* será constante, con lo que, sin necesidad de contrapesos para la modificación de la volada, podrá suprimirse el tirante extensi-

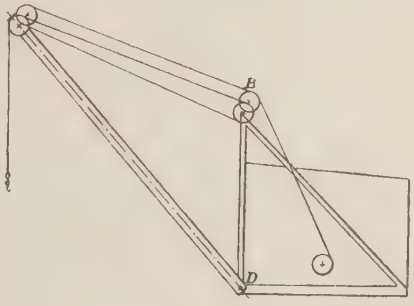

FIG. 35

ble, reemplazándolo por un mecanismo de tornillo sin fin ú otro análogo que provoque el desplazamiento del extremo *F* del brazo dentro de las guías del poste. La grúa Mitchell, que en realidad constituye una grúa de tipo articulado, presenta, entre otras ventajas, la de que en la posición de pescante máximo el punto *F* de arranque del aguilón es el más elevado, con lo que la parte inferior queda desembarazada sin necesidad de elevar la base de apoyo. El consumo de energía en la maniobra de elevación del brazo es muy reducido.

3. *Grúas articuladas*. Llamadas también *grúas de tres pies con movimiento de tijera* ó *cabrias de tijera*, hallan su empleo, como grúas terrestres, casi exclusivamente limitado á los astilleros, donde se utilizan para embarcar las calderas, máquinas y cañones y para arbolar los navíos (de donde el nombre de *grues à mater* que reciben en francés). Consisten en una cabria asimétrica, por lo común de dimensiones considerables, dos de cuyos pies ó cabrillas iguales están sólidamente asegurados en la base de asiento mediante sendas articulaciones, mientras que el extremo inferior del tercero, de longitud mayor y articulado en el vértice con los otros dos, puede desplazarse dentro de unas guías, horizontales ó inclinadas, por medio de un mecanismo de tornillo, según la disposición general indicada en la figura 37. Los dos pies anteriores, proyectados en *CA*, constituyen los tornapuntas; el pie *CB*, de mayor longitud, hace las veces de tirante extensible. Esta clase de grúas poseen solamente un movimiento de basculación alrededor de un eje horizontal, y, por consiguiente, permiten tan sólo trasladar las cargas dentro de su plano vertical de simetría. Los pies de las grúas de tijera se hallan constituídos por vigas tubulares de palastro ó de sección rectangular, con alma llena ó de celosía; en ambos casos la sección disminuye desde la parte media hasta las extremidades.

Cálculo. Sea

G_1, el peso del tirante, en kilogramos.
G, el peso de los dos tornapuntas.
T, la resultante de las dos compresiones R de los tornapuntas.
t, el brazo de palanca de T con respecto al punto B, cuando el gancho de la grúa está en posición voladiza.
d, el brazo de palanca de la tracción Q_1 de la cadena con respecto al punto A para el mismo caso.
d_1, el brazo de la palanca de Q_1 con respecto al punto B, con el aguilón igualmente voladizo, y
q, el brazo de palanca de Q_1 con respecto al punto A cuando la vertical que pasa por el gancho de la grúa cae dentro del triángulo de sustentación. El valor de los demás símbolos se halla indicado en la figura.

α) *Grúa en voladizo*. Tracción soportada por el tirante (en la parte inferior). Ecuación de momentos con respecto al punto *A*

$$S = Q\frac{a}{s} + G\frac{b}{s} \pm G_1\frac{e}{s} - Q_1\frac{d}{s}$$

Ecuación de momentos con respecto al punto *B*:

$$T_{max} = Q\frac{x+a}{t} + G\frac{x+b}{t} + G_1\frac{x \pm c}{t} + Q_1\frac{d_1}{t}$$

Tornillo motriz:

$$\text{Tracción } P = S\cos\delta$$

β) *Grúa en posición de descanso*. Compresión en el tirante (parte inferior):

$$D = Q\frac{m}{s_1} + G\frac{n}{s_1} + G_1\frac{p}{s_1} + Q_1\frac{q}{s_1}$$

Compresión en los tornapuntas (parte inferior):

$$R = \frac{T}{2 \cos \gamma}$$

Tornillo motriz:

$$\text{Compresión } P_1 = D \cos \delta_1$$

La figura 38 muestra la disposición de una grúa articulada, de 100 ton., construída en 1897 por la Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, para

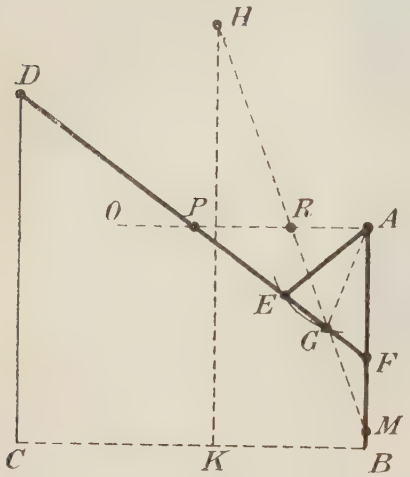

FIG. 38

el arsenal de la Carraca. El pescante máximo sobre el borde del muelle es igual á 12,50 m.; la altura de la articulación superior sobre el nivel del muelle en la posición de máxima volada es de 33 m. Cuando la tuerca del tornillo motriz se encuentra en la posición más hacia el interior, la vertical del vértice de la cabria cae á 5,5 m. hacia dentro del muelle. Una máquina de vapor acciona el tornillo de basculación y dos tornos arrolladores de cable, uno para cargas hasta 20 ton. y otro para las mayores. En las disposiciones más perfeccionadas, con objeto de reducir el espacio necesario para el emplazamiento, el tornillo motriz se halla articulado de tal modo que, en cualquier posición de la grúa se mantiene constantemente en la misma dirección del tirante.

4. *Grúas de brazo rígido inclinable.* Las grúas articuladas empleadas antiguamente en los astilleros, presentan el grave inconveniente, cuando se trata de arbolar navíos de puente elevado, de no permitir utilizar la volada máxima, pues los tornapuntas llegan á tocar el costado de la embarcación. Por otra parte, como las cargas se enganchan desde el muelle, la maniobra resulta á veces bastante complicada toda vez que al bascular la grúa han de poder pasar entre los pies delanteros. A fin de evitar estos inconvenientes, la Demag *(Deutsche Maschinenfabrik A. G.)* ha creado un nuevo tipo, las *grúas de brazo rígido inclinable,* representado esquemáticamente en la figura 39. La extremidad saliente, en forma de pico, ofrece la ventaja de permitir el enganche de las cargas fuera de la base del armazón, sin que su longitud mayor ó menor dificulte para nada la maniobra. Se elevan primero los pesos delante de la grúa, aprovechando toda la altura disponible, y luego se hace bascular el aguilón. Entre las grúas titanes se indican otras disposiciones parecidas.

5. *Grúas de columna con quicionera superior.* Esta clase de grúas girobasculantes con emplazamiento independiente se designan comúnmente con el nombre de *derricks* y toman en su disposición de detalle multitud de formas. Generalmente constan de una columna giratoria, cuya quicionera superior se halla asegurada por dos tirantes rígidos, y de un brazo basculante maniobrado por medio de un tirante extensible (fig. 40).

Cálculo del esfuerzo necesario para la basculación. Sean:

S y S_1, los esfuerzos de tracción que deban aplicarse al cable para levantar el aguilón, al principio y al final del movimiento;

s y s_1, los correspondientes brazos de palanca con respecto al punto de articulación del brazo rígido;

a y a_1, los brazos de palanca de la carga útil Q con respecto al eje de rotación;

G, el peso propio del aguilón y de las cadenas situadas fuera del poste;

Q_1, la tensión de la cadena de elevación de cargas, y

c y c_1, sus correspondientes brazos de palanca.

Del establecimiento de las ecuaciones de momentos se deduce que

$$S = \frac{1}{2}\left(Q\,\frac{a}{s} + G\,\frac{b}{s} - Q_1\,\frac{c}{s}\right)$$

y

$$S_1 = \frac{1}{2}\left(Q\,\frac{a_1}{s_1} + G\,\frac{b_1}{s_1} - Q_1\,\frac{c_1}{s_1}\right)$$

El tambor de arrollamiento de la cadena de basculación se dispone en forma cónica, á fin de que el momento inicial SR sea igual al momento final S_1R_1 (designando por R y R_1 los radios de las bases del tambor).

Las grúas *derrick* son muy empleadas en los montajes de construcciones metálicas, construcción de edificios, explotación de canteras, obras públicas, etc.

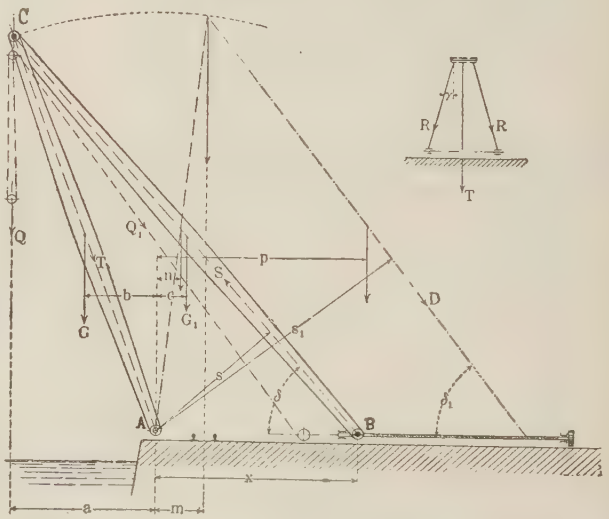

FIG. 37

Utilizadas á veces en los astilleros en substitución de las grúas articuladas, ofrecen la ventaja de permitir pequeños desplazamientos transversales de las cargas modificando simplemente la orientación del brazo, mientras que para alcanzar el mismo efecto con las

cabrias de tijera es indispensable remolcar las embarcaciones. Consideradas como grúas giratorias pertenecen al tipo de las de giro incompleto (de ordinario alrededor de 250°), aunque en algunos casos los tirantes rígidos se disponen en forma orientable, y en otros el extremo superior del poste se halla sostenido por tirantes de cable metálico en forma que el aguilón pueda describir un círculo completo. En la figura 41 puede verse el trabajo de una grúa de esta clase (Demag) en una cantera de mármol.

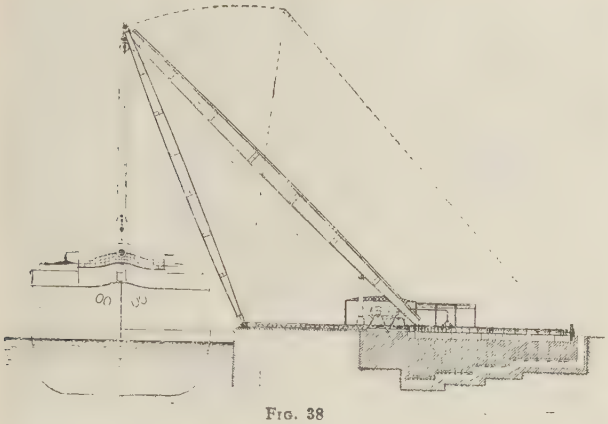

FIG. 38

c) *Grúas correderas*

Aunque propiamente esta designación conviene á todas las grúas montadas sobre ruedas, de ordinario se acostumbra á restringir su sentido reservándola para los *puentes-grúas* y aparatos derivados; en esta acepción específica se trata aquí de las *grúas correderas*. Esta clase de grúas, á diferencia de lo que se ha dicho al tratar de las grúas giratorias, se prestan para desplazar las cargas en trechos de relativa importancia, quedando naturalmente determinados los puntos del espacio que sirven por coordenadas cartesianas, definibles por los mismos desplazamientos relativos de sus distintos elementos. Como *grúas correderas simples* examinaremos solamente dos clases, los *puentes-grúa* y las *grúas de consola*.

1. *Puentes-grúa.* a) *Generalidades.* Las *grúas de puente* ó *puentes-grúa* se prestan especialmente para el servicio de plantas rectangulares, utilizándose sobre todo en el interior de los talleres para conducir las grandes piezas que se trabajan á las máquinas herramientas, para la carga y descarga de hornos, para el servicio de las prensas y martillos de forja, para el transporte y maniobra de calderos de colada, etc. Se emplean también en los patios de almacenaje de materiales que pueden conservarse al aire libre y en las salas de máquinas bien equipadas, tanto para simplificar el montaje como para facilitar los eventuales trabajos de reparación. La capacidad de los modernos puentes-grúa se halla comprendida entre muy vastos límites, pasándose desde las pequeñas grúas de taller accionadas á mano, cuyas potencias oscilan de ordinario entre 1 y 5 ton., á los grandes puentes empleados en las acererías frecuentemente con potencias superiores á 100 ton. En cuanto al área de acción, el ancho de las vías oscila normalmente entre 10 y 22 m.; las longitudes servidas por un mismo puente varían con las necesidades del servicio; así, por ejemplo, en las naves de fundería de gran longitud con vía corrida se acostumbra á disponer de un puente cada 50 m. á lo sumo, pues para desplazamientos mayores el transporte resulta demasiado lento. La importancia de esta clase de grúas en los talleres metalúrgicos data de pocos años, pues antes de que hacia la última década del siglo XIX empezara á generalizarse el accionamiento eléctrico, la mayor parte de los transportes pesados interiores se realizaban por medio de camiones, vagonetas ó de grúas pivotantes, transbordando las cargas de una á otra grúa; aun así, la maniobra resultaba más cómoda que con los pesados puentes de movimiento lento accionados por árbol continuo ó por transmisiones de cable sin fin *(telemecánicas)*.

Los *puentes-grúa* constan de una plataforma ó armadura horizontal que puede trasladarse conservándose paralela á sí misma, á lo largo de dos carriles elevados que constituyen la vía del puente, y de un carro de suspensión que puede moverse sobre la vía de servicio dispuesta longitudinalmente en la plataforma. Poseen tres movimientos distintos: *a*) desplazamiento longitudinal del puente *(traslación); b*) desplazamiento transversal del carro *(dirección)*, y *c*) desplazamiento vertical de la carga *(elevación)*. Pueden clasificarse según su modo de accionamiento en forma análoga á las otras grúas estudiadas. Al principio era frecuente el accionamiento por transmisiones telemecánicas, por cable ó por árbol continuo, habiéndose empleado también el vapor y el agua á presión. Por constituir los sistemas más en boga, nos ocuparemos aquí solamente de los puentes movidos á brazo y de los eléctricos.

En los distintos tipos el puente propiamente dicho se compone esencialmente (fig. 42) de dos largueros ó vigas longitudinales destinados á formar la vía del carro, reunidos en los extremos por dos travesaños en los cuales se hallan dispuestas las ruedas portantes, dos á cada lado por lo general. La distancia entre los ejes de las de un mismo lado, situadas en *tandem*, es decir, una detrás de otra, varían según la luz ó distancia entre los carriles de apoyo, y la velocidad de traslación, aumentando, á ser posible, con estas magnitudes á fin de contrarrestar el mayor peligro de atascamientos producidos por el ladeo de la plataforma durante su desplazamiento. Cuando la distancia entre los carriles del puente no llega á 10 m., la separación entre los ejes de las ruedas acostumbra á oscilar entre $^1/_4$ y $^1/_5$ de la luz;

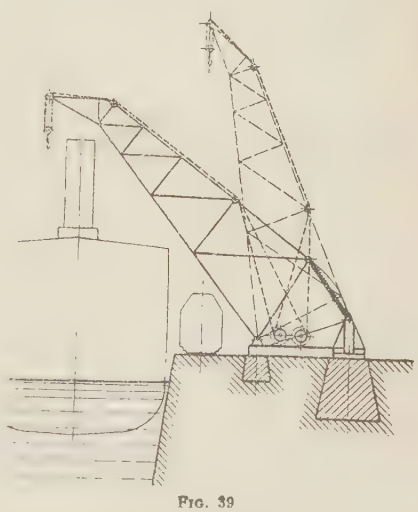

FIG. 39

para luces mayores dicha separación se toma igual á $^1/_5$ ó $^1/_6$. Para cargas de hasta 20 toneladas y velocidades de traslación longitudinal que no excedan de 0,5 m. por segundo, se emplean ruedas portantes de fundición; en caso contrario, se construyen dichas ruedas de acero moldeado. En los puentes de poca luz resulta ventajoso el empleo de largueros formados por perfiles laminados normales de doble T; cuando se trata de puentes de traslación rápida conviene aumentar la rigidez lateral, á cuyo efecto se acostumbra á reforzar la cabeza superior de las vigas mediante hierros en [cosidos con roblones.

Para luces superiores á 8 m. se recurre á menudo á las vigas armadas de alma llena, de altura constante ó variable, con alguna de las secciones indicadas en los esquemas *a*, *b*, *c*, y *d* de la figura 43.

Tratándose de luces mayores de 10 m. y de cargas considerables es corriente el empleo de vigas de celosía de forma rectangular (las más pequeñas) ó semiparabólica. En cuanto al *canevas* de la armadura puede decirse que se ha universalizado la disposición de mallas con triangulación simple. Cuando el carro de suspensión corre por la parte superior de los largueros se adopta la forma llamada *de vientre de pescado*, con estructura en M ó bien americana (V. PUENTE), de modo que el mayor número de nudos corresponda al nervio ó cabeza superior; si el carro se mueve en la parte inferior de los largueros, la forma adoptada es la de *bow-string*, cuidando análogamente que el mayor número de nudos se encuentren en la cabeza inferior. Para aumentar la rigidez transversal de los largueros principales que soportan la vía del carro de suspensión se acostumbran á disponer á ambos lados de los grandes puentes, pasillos ó pasarelas de servicio que, en lugar de estar soportados en salidizo por medio de cartelas aseguradas en las vigas principales, como se hace comúnmente con las aceras voladas de los puentes ordinarios, van sostenidos por sendos largueros auxiliares adecuadamente arriostrados con los largueros maestros. Es corriente dar á los largueros auxiliares una altura que exceda aproximadamente de 1 m. la de los largueros intermediarios, formando de este modo la barandilla ó guardacuerpo. Conviene recubrir las pasarelas de chapa perforada ó aun mejor de metal desplegado para no obstruir demasiado el paso de la luz superior, situando su piso de modo que quede algo más bajo que los nervios superiores de los largueros principales á fin de alcanzat una mayor seguridad para los obreros y dejar accesible el árbol que acciona el mecanismo de traslación del puente. Cuando los carriles del carro se disponen en la parte interna é inferior de los largueros principales, el carro de suspensión se mueve dentro de la doble viga, con la ventaja de que dichos largueros pueden arriostrarse directamente por sus cabezas superiores; sin embargo, esta disposición presenta el inconveniente de dificultar el acceso del carro y de exigir que los largueros principales tengan en los extremos dimensiones desmesuradas. De ordinario se prefiere la disposición de carro superior. En previsión de accidentales roturas de las ruedas portantes, se acostumbran á disponer topes á uno ó ambos lados de cada una de ellas. Para evitar los descarrilamientos, además de las pestañas de las ruedas, se disponen á veces *grapas de seguridad*, consistentes en unos ganchos articulados en los mismos ejes de los rodámenes que abrazan, sin llegar á tocarlos, los patines exteriores de los carriles. Es común el empleo de ruedas de doble pestaña; las de un lado se disponen con un juego total entre pestañas y patín comprendido entre 4 y 8 mm., mientras que las del otro se disponen con juego doble.

FIG. 41

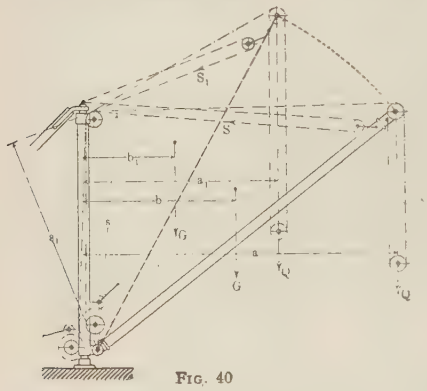

FIG. 40

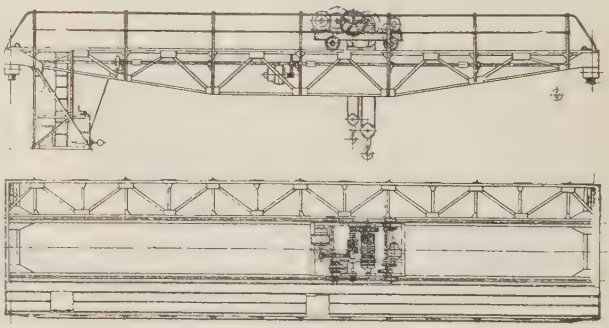

FIG. 42

b) *Potencias, dimensiones y velocidades ordinarias.* Para fijar las ideas con respecto á la relación existente entre las magnitudes principales de los modernos puentes-grúa, las potencias absorbidas y las velocidades de los distintos movimientos se indican á continuación algunos datos correspondientes á los tipos normales extraídos de los catálogos de la casa Demag. Conviene observar que la misma sociedad construye, para usos especiales, aparatos de movimientos bastante más rápidos:

Potencia en kg.	Luz en m.	Velocidades comunicadas por los motores: Elevación de la carga m./min.	Elevación de la carga HP.	Traslación del carro m./min.	Traslación del carro HP.	Traslación del puente m./min.	Traslación del puente HP.	Peso del carro en kg.	Peso del conjunto del puente en kg.	Torno auxiliar: Potencia de elevación en kg.	Torno auxiliar: Velocidad ascensional en m./min.	Torno auxiliar: Potencia de los motores HP.
5000	10	8,4	14	25	1,5	70	10	2500	9500	—	—	—
	14	8,4	14	25	1,5	65	10	2500	11900			
	18	8,4	14	35	2	60	10	2500	14300			
	22	8,4	14	35	2	55	10	2500	17100			
10000	10	5,4	18	20	2	70	16	4000	12400	—	—	—
	14	5,4	18	20	2	65	16	4000	15000			
	18	5,4	18	30	2,5	60	16	4000	18300			
	22	5,4	18	30	2,5	55	16	4000	22000			
20000	10	3,9	26	16	3	60	20	6500	18100	5000	10,8	18
	14	3,9	26	16	3	55	20	6500	21300			
	18	3,9	26	25	4,5	50	20	6500	25200			
	22	3,9	26	25	4,5	45	20	6500	30500			
40000	10	2,6	35	12	5	50	25	10500	28100	7500	10,5	26
	14	2,6	35	12	5	45	25	10500	31300			
	18	2,6	35	18	7	45	25	10500	36700			
	22	2,6	35	18	7	40	25	10500	44800			
60000	10	1,7	35	10	6	50	40	16000	37700	10000	7,8	26
	14	1,7	35	10	6	45	40	16000	43000			
	18	1,7	35	15	9	45	40	16000	51300			
	22	1,7	35	15	9	40	40	16000	62900			

c) *Cálculo.* α) *Largueros de alma llena. Cálculo de la sección.* Las vigas de los puentes-grúa trabajan de dos modos distintos:

a') Bajo la acción de esfuerzos verticales (carga útil y peso propio), y

b') Bajo la acción de los esfuerzos horizontales (oblicuidad de la tracción de la carga, esfuerzos de inercia en el arranque y en las paradas).

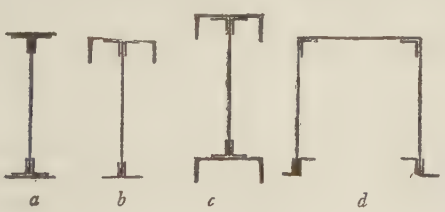

FIG. 43

En los anteproyectos se tienen en cuenta solamente los esfuerzos *a*) y se procura compensar la acción de los esfuerzos horizontales reduciendo algo el valor admisible para el coeficiente de trabajo á la flexión *k*. En el caso de las grúas accionadas mecánicamente, se toma un valor de *k* comprendido entre 600 y 750 kg. por centímetro cuadrado; en las grúas accionadas á brazo no hay inconveniente en asignar á *k* valores iguales á 800 kg. y aun mayores.

Suponiendo que la carga se halla situada en la mitad de la luz (fig. 44 *d*), puede admitirse con suficiente aproximación que

$$\frac{Ql}{4} + \frac{Gl}{8} = W\,k$$

Para el cálculo definitivo es indispensable tener en cuenta la separación de los ejes de las ruedas del carro. Designando por x la distancia de la rueda de la izquierda al apoyo del mismo lado (fig. 44 *b*) y en el caso de que $x = \frac{1}{2}$, la reacción en el apoyo correspondiente importará:

$$W_1 = \frac{Q'}{1}\,[(1 - x) + (1 - a - x)]$$

y el momento flexor en la sección considerada, de abscisa x será:

$$M_v = \frac{Q'}{l}\,(l - x + l - a - x)\,x = \frac{Q'}{l}\,(2l - 2x - a)\,x$$

ó bien $$M_x = \frac{Q'}{l}\,(2lx - 2x^2 - ax) \qquad (1)$$

El valor máximo de esta función de x se hallará, según se sabe, igualando á cero su primera derivada y buscando el valor de la variable que satisfaga la ecuación resultante:

$$\frac{dM}{dx} = 2l - 4x - a = 0$$

de donde $$x = \frac{l}{2} - \frac{a}{4} \qquad (2)$$

valor que, efectivamente, corresponde á un máximo de la función, pues la derivada segunda es negativa:

$$\frac{dM'}{dx} = -4$$

En el cálculo exacto deberá, pues, tomarse como valor del momento flexor máximo el que resulta de substituir en la ecuación 1) el valor de x dado por la ecuación 2):

$$M_{máx} = \frac{Q'}{l}\left(\frac{l^2}{2} - \frac{la}{2} + \frac{a^2}{8}\right)$$

La flecha correspondiente á la deformación elástica determinada por la carga máxima no debe exceder

á $^1/_{600}$ de la luz. Puede calcularse por la fórmula aproximada

$$\text{Flecha} = \left(\frac{Q + \frac{5}{8}G}{EJ}\right)\frac{l^3}{48}$$

en la que

Q representa la carga móvil;
G, el peso propio de los largueros;
J, el momento de inercia de la sección con respecto al eje neutro, y
E, el módulo de elasticidad.

En el cálculo aproximado, el momento de inercia de la sección de las tablas de las vigas armadas de alma llena puede expresarse por

$$J_1 = 2F\left(\frac{h_0}{2}\right)^2 = \frac{F h_0^2}{2}$$

siendo F la sección de las tablas y h_0 la distancia entre los centros de gravedad de las dos cabezas. El momento de inercia del alma viene expresado por

$$J_2 = \frac{\delta h_0^3}{12} = \frac{F_1 h_0^2}{12}$$

designando por F_1 y δ la sección y el espesor del alma, respectivamente.

Según esto, el momento de inercia total valdrá:

$$J = J_1 + J_2 = \frac{h_0^2}{2}\left(F + \frac{1}{6}F_1\right)$$

de donde $$W = h_0\left(F + \frac{1}{6}F_1\right)$$

β) *Vigas de celosía.* Se calculan aplicando los métodos de la Estática gráfica. En los artículos ESTÁTICA, MATERIALES (RESISTENCIA DE), PUENTE y VIGA, de esta ENCICLOPEDIA, hallará el lector cuanto cabría decir en este punto.

d) *Detalles constructivos.* Las vigas que sostienen los carriles se apoyan generalmente sobre pilares metálicos ó de obra de fábrica ó bien sobre cartelas ancladas adecuadamente en los muros.

En algunas fábricas de construcción moderna se han empleado también, con resultado satisfactorio, vigas continuas de hormigón armado unidas monolíticamente con pilares del mismo material; cuando se trata de naves de gran longitud, hay que disponer juntas de dilatación cada 30 m. aproximadamente; este sistema constructivo conviene para salas de dimensiones moderadas y para grúas de potencias medianas. Para unir los carriles á las vigas longitudinales se emplean pernos ó roblones de cabeza hundida dentro del agujero avellanado; el método de sujeción por medio de tornillos de cabeza plana presenta el inconveniente de que por acción de las trepidaciones pueden llegar á aflojarse. La longitud de carrera de los puentes se limita por medio de topes; tratándose de pequeñas potencias se recurre á menudo á recurvar hacia arriba los extremos de los carriles.

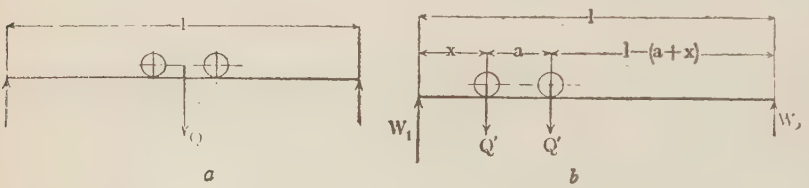

FIG. 44

e) *Puentes-grúa accionados á brazo.* Se emplean cuando no se dispone de fuerza motriz, cuando se deben desplazar solamente pequeñas cargas á velocidades moderadas y también cuando, como ocurre con las grúas destinadas al montaje, emplazamiento y reparación de máquinas, el servicio tiene carácter excepcional; no es raro en estos casos, por ejemplo, en las centrales eléctricas, encontrar grúas de esta clase con potencias de hasta 20 ton. Su accionamiento se alcanza casi siempre desde el suelo por medio de cadenas colgantes, y, en algunos casos, por medio de mecanismos de manubrio instalados sobre el mismo puente, ó *(Stuckenholz)* en garitas suspendidas en uno de los costados de la plataforma. Esta disposición es la más conveniente cuando se trata de desarrollar á brazo esfuerzos sostenidos. De ordinario los mecanismos de dirección y elevación de las cargas se hallan reunidos en el mismo carro de suspensión, mientras que el mecanismo de traslación del puente se dispone independientemente en una de sus extremidades. Las grúas de fundería se apartan de la regla general, pues, á fin de evitar que el calor radiado por los calderos de colada no dificulte la maniobra, se acostumbra disponer todos los mecanismos en una de las extremidades del puente. En cuanto á la disposición y desplazamiento del carro, cabe repetir aquí cuanto se ha dicho al tratar de las grúas giratorias equipadas con él. Cuando el servicio de los puentes se opera desde el suelo, conviene dotar los mecanismos elevadores de dispositivos de parada automática, ó mejor, de frenos apretados por la misma carga. Cuando se emplean tornos de engranajes provistos de frenos de cinta interesa disponer frenos auxiliares de fuerza centrífuga para poder alcanzar el descenso automático de las cargas aflojando simplemente los frenos principales.

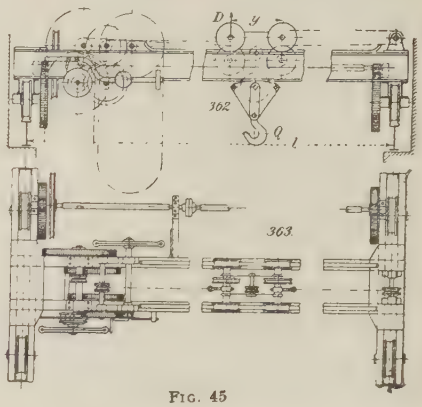

FIG. 45

En la figura 45 puede verse esquemáticamente el detalle de otra grúa corredera para fundería accionada por cadenas colgantes, con todos los mecanismos de gobierno instalados en la extremidad de la derecha.

f) *Puentes-grúa accionados eléctricamente.* Puede decirse que hoy la casi totalidad de las grúas correderas accionadas mecánicamente, son eléctricas. Los tres movimientos (traslación, orientación y elevación) se alcanzaban al principio por un solo electromotor, que giraba siempre en el mismo sentido, mediante contramarchas y cambios de velocidad adecuados. Por el contrario, la tendencia moderna se

dirige á universalizar el tipo de tres motores, con motores independientes para cada uno de los distintos movimientos.

La superioridad de los modernos puentes-grúa resalta especialmente cuando se comparan sus velocidades (V. Tabla II) con las que poseían los aparatos

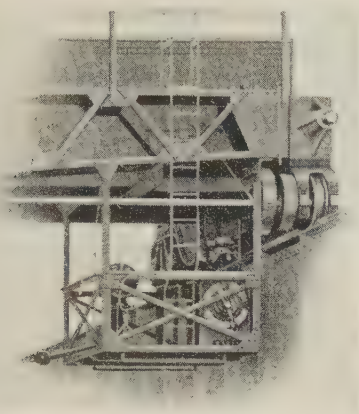

Fig. 46

primitivos. Según Uhland *(Handbuch des praktischen Maschinenkonstrukteurs)*, un puente-grúa accionado por un árbol octogonal que giraba en soportes de péndulo, permitía alcanzar una velocidad ascensional máxima de 3,6 m. por minuto y una velocidad mínima de 0,6, sin que se haga referencia á marcha intermedia alguna. El puente se trasladaba con una velocidad de 8 m. por minuto y la velocidad del carro era de 20. Las velocidades de las grúas modernas mucho mayores que las indicadas dependen, sin embargo, de sus potencias y de los usos á que se destinan; en general, los puentes más rápidos son los de los parques de embarque y descarga y los de las fábricas de acero. Las grúas más lentas son las que se utilizan en las salas de colada de las funderías. Por lo común, en los equipos de las grúas, en general, se emplean motores de tipo acorazado aunque, según Michenfelder (V. *Bibliografía*) un 80 por 100 de las veces podrían reemplazarse por motores de armadura ventilada, de los tipos ordinarios, los cuales resultan á mejor precio y presentan un rendimiento más elevado. Solamente cuando se trata de aparatos expuestos á la intemperie ó que funcionan en locales de atmósfera cargada de polvo viene impuesto realmente el uso de aquéllos.

α) *Puentes monomotores.* Los distintos movimientos se accionan por mecanismos adecuados que reciben su energía de una misma contramarcha, con interposición de sendos embragues. Como se comprende, para alcanzar la necesaria independencia entre las distintas maniobras es necesario, de una parte, que cada uno de los mecanismos de mando esté provisto de un cambio de velocidades, y, de otra, que la contramarcha, ó árbol motriz accionado por el electromotor, esté animado de una velocidad de rotación constante. Por esta última razón, en los puentes de un solo motor se aconseja el empleo de motores trifásicos, toda vez que en ellos el número de revoluciones por minuto oscila muy poco con las variaciones de la carga. Como esta clase de grúas derivan directamente de las accionadas por transmisiones telemecánicas (siendo muchas de ellas simples adaptaciones de tipos antiguos) no es raro encontrar algunas veces transmisiones por correa ó cable entre el motor y el árbol de los embragues. Durante las pequeñas paradas, el motor y la contramarcha continúan en movimiento, de lo que resulta un consumo de energía en pura pérdida; por otra parte, la velocidad de esta clase de aparatos se halla limitada por las trepidaciones que resultan del funcionamiento más ó menos brusco de los embragues mecánicos. Los embragues de los distintos mecanismos se encuentran, por lo general, reunidos en una extremidad del puente. En las grúas de pequeña potencia, el árbol de la contramarcha puede girar á velocidades moderadas (60 á 100 revoluciones por minuto); en las grúas más fuertes no conviene descender debajo de 180 vueltas por minuto, á fin de evitar que los esfuerzos tangenciales soportados por los embragues no resulten demasiado elevados, al tener que aumentar el par de rotación. Para la suspensión de las cargas se emplean cadenas calibradas, cadenas *Galle* y cables de acero. Estos últimos ofrecen la ventaja de facilitar la suspensión con ramales múltiples, disminuyendo así el esfuerzo tractor; en el ascenso de las cargas el cable se va arrollando sobre el tambor del torno alojándose dentro de una garganta helicoidal; el empleo de cables tiende á generalizarse en toda clase de grúas. En cuanto á las cadenas *Galle*, la extremidad que va quedando libre se va plegando dentro de una caja especial ó bien, disponiendo de trecho en trecho pasadores con un pequeño saliente, queda colgando de dos guías inclinadas formando automáticamente una serie de *boucles*.

β) *Puentes trimotores.* Como que para cada uno de los tres movimientos que puede realizar la grúa se dispone de un motor especial, los mecanismos resultan mucho más simples y su manejo menos delicado; además, como los distintos motores se paran en el mismo instante que se detienen los movimientos de traslación ó ascenso, el funcionamiento es bastante más económico. Los motores están equipados con conmutadores de inversión de marcha y obran directamente sobre los correspondientes mecanismos por medio de engranajes de piñón, de cuero verde, ó bien mediante reductores de tornillo sin fin ó planetarios con interposición de acoplamientos elásticos. Con estas últimas disposiciones se reduce el espacio ocupado, pero el rendimiento es más desfavorable. El mando de los tres motores se efectúa desde una garita elevada ó bien desde el suelo. Esta última disposición no permite una maniobra tan precisa como la primera y, además, se desaconseja en absoluto cuando los puentes se trasladan á gran velocidad, ya que el conductor, forzado á seguir el puente sorteando los obstáculos que halla en su camino, tiene que distraer su atención del aparato. Cuando se trabaja en esta forma, la puesta en marcha y parada de los motores se alcanza por medio de cables ó cadenas colgantes. Los reóstatos de arranque están provistos de dispositivos mecánicos que, por medio de un resorte, vuelven la manivela á la posición de paro tan pronto

Fig. 47

como cesa la tracción de la cadena. Para limitar la carrera general del puente, al llegar á las posiciones extremas quedan automáticamente sin corriente. Cuando el mando tiene lugar desde cabinas elevadas, se hallan dispuestas, por lo general, debajo de uno de los costados del puente. Al principio, en las grúas más potentes, se instalaba á veces la cabina de mando en el mismo carro de suspensión; en la actualidad se generaliza la disposición anteriormente citada (fig. 46) por permitir al conductor una mejor vigilancia de las maniobras; las cabinas colgantes (fig. 47) de jaula larga *(long cage)* adoptadas por algunos modernos constructores obedecen á esta misma finalidad. Según que los electromotores sean alimentados por corriente continua ó por corriente alterna, ofrecen estos aparatos especiales características.

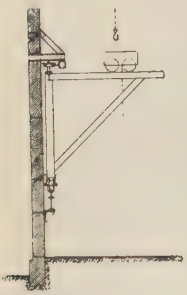

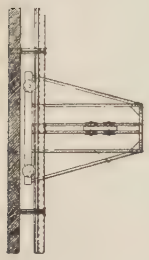

Fig. 48

γ) *Funcionamiento con corriente continua.* A pesar de las ventajas que ofrecen esta clase de grúas, su empleo se halla restringido ordinariamente á los talleres provistos de central eléctrica ó de estación transformadora, toda vez que las grandes compañías suministradoras de electricidad van generalizando la distribución por redes trifásicas. Los motores de corriente continua presentan, además de su fácil regulación, la ventaja en que en ellos, dentro de ciertos límites, la velocidad varía inversamente con la carga, de modo que se alcanza automáticamente una aceleración de los movimientos de vacío. Casi siempre se emplean motores en serie, de elevado par de arranque.

Con los aparatos de construcción normal, cabe admitir que, por efecto de la adaptación automática de las velocidades á las cargas, la velocidad del gancho de suspensión entre la marcha á plena carga y de vacío, varía como 1 : 2. Lo propio ocurre con la velocidad del movimiento de traslación. En algunos casos, la cabina de mando se halla, excepcionalmente, emplazada fuera de la grúa, en un punto elevado del taller. El frenado en el descenso de las cargas se acciona de múltiples maneras, con aparatos mecánicos, eléctricos y electromecánicos provistos de dispositivos automáticos de seguridad (V. el artículo Freno). Cuando para el accionamiento de los frenos mecánicos se emplean electroimanes, que es la disposición más frecuente, los electros se montan en serie con los motores, de manera que el frenado se aprieta cuando disminuye la intensidad de la corriente. Al maniobrar los tornos para el descenso, el amperaje va disminuyendo hasta que el par del frenado se equilibra con la suma de los momentos de rotación del torno producidos por la acción simultánea de la carga y del motor; trabajando en esta forma el desgaste de los frenos mecánicos es muy rápido, pero la acción de frenado es automática. A pesar de que el frenado eléctrico directo poniendo los inducidos en cortocircuito (con interposición entre el arrollamiento giratorio y las bobinas inductoras de una resistencia, mayor ó menor) tiene algunos impugnadores, achacando al sistema el peligro de despolarizar los electros, sigue hallándose muy en boga, practicándolo las primeras firmas constructoras (por ejemplo, la Demag); durante el descenso de las cargas los motores funcionan como dínamos generadores y el trabajo desarrollado por la gravedad se transforma en energía eléctrica en los inducidos y, finalmente, en calor en los reóstatos. Los puentes de traslación rápida se equipan con frenos de parada, generalmente mecánicos, accionados con palancas de mano, pedales ó electroimanes. Los puentes cuyas vías de traslación se hallan al aire libre han de dotarse de frenos de enclavamiento para prever la acción de los vendavales. Cuando conviene alcanzar una gran elasticidad en la rapidez del servicio, se recurre á veces á la interposición de cambios de velocidad mecánicos; sin embargo, en las grúas de hasta 20 ton. se acostumbra á contentarse con la regulación parcial que se alcanza automáticamente en los motores en serie y con la introducción de la resistencia de arranque en el circuito principal mediante *controllers* adecuados. Análogamente, para evitar la complicación que originan los cambios de marcha y la reducción del rendimiento derivada de su empleo, en las grúas de mayor potencia se recurre á menudo á equipar los carros con un segundo torno más rápido, para las cargas pequeñas, ó bien á disponer los puentes con dos carros independientes. Los dos motores que maniobran la orientación y elevación de las cargas se instalan en los carros de suspensión; el motor que acciona la traslación del puente, obra sobre un robusto árbol de transmisión, el cual, por medio de engranajes adecuados, acciona simultáneamente las ruedas motrices de cada uno de los extremos. Para las mejores condiciones de trabajo del árbol de transmisión, y la mayor suavidad de los arranques en la traslación del puente, dicho motor se emplaza en la mitad de la luz y en el lado exterior de uno de los largueros á fin de que sea fácilmente accesible. El empleo de la corriente continua, preferible de un modo general, en igualdad de circunstancias, se halla especialmente indicado cuando conviene asegurar la continuidad del servicio toda vez que, en previsión de interrupciones en el suministro, pueden instalarse fácilmente baterías de acumuladores.

δ) *Funcionamiento con corriente alterna.* Se trata casi exclusivamente de motores trifásicos ó de campo giratorio. La puesta en marcha tiene lugar mediante reóstatos, los cuales, al introducir resistencias en el circuito rotor, aumentan el par de arranque. Cuando los motores están cargados, es posible reducir algo su velocidad intercalando gradualmente parte de la resistencia de arranque; marchando de vacío, la variación de velocidad alcanzable por este medio es insignificante. Los motores trifásicos, careciendo de colector, reclaman menos atenciones que los de corriente continua; además, poseen un rendimiento algo más elevado y su coste representa, por término medio, una economía de un 10 por 100 con respecto á los motores de corriente continua, economía variable según

Fig. 49

la potencia de las unidades, y el número de revoluciones por minuto. Estas ventajas se hallan parcialmente contrarrestadas por el coste más elevado de las transmisiones trifásicas de toma de corriente.

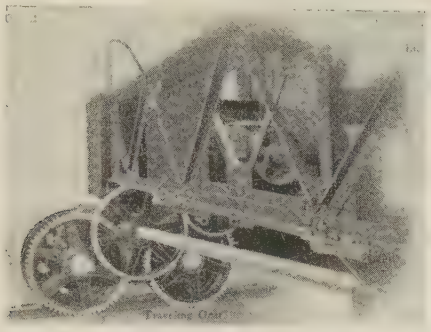

FIG. 50

g) Ejemplos. A continuación se indican vistas y detalles constructivos de algunos de los más interesantes tipos de puentes modernos. En el artículo HIERRO *(Hierro colado)* puede verse una grúa corredera de 90 ton. construída por la *Wellman-Seaver-Morgan Co.*, de Cleveland (Ohío), especialmente adecuada para fábricas de acero. El puente está equipado con doble carro; el que lleva el torno elevador de la carga máxima (fig. 49) rueda por encima de los largueros. El carro que lleva el torno auxiliar de 25 ton. se mueve entre los largueros, sobre carriles asegurados por una serie de cartelas; sirve especialmente para hacer bascular los calderos que contienen el metal fundido. Los largueros están constituídos por vigas de cajón, cuya rigidez se halla aumentada adecuadamente por medio de un arriostrado interior y descansan sobre dos travesaños, constituídos por vigas de la misma clase que las otras, provistas de trecho en trecho de diafragmas de palastro para reducir su deformabilidad elástica. En lugar de descansar los travesaños sobre cuatro ruedas portantes, como se hace ordinariamente, se hallan soportados por verdaderos *trucks* compensados, de dos ruedas en tandem, ambas motrices, disposición adoptada por la *W. S. M. Co.*, para los puentes de más de 60 ton. El sistema de accionamiento de las dos ruedas portantes de un mismo lado se halla representado en la figura 50; contrariamente á la práctica ordinaria, el motor que acciona la traslación se halla emplazado en un extremo. Esta disposición reclama árboles de transmisión de mayor robustez y se encuentra adoptada algunas veces cuando se trata de puentes rápidos de gran potencia, como en el caso actual. Por otra parte, en esta grúa se halla impuesta por la disposición especial de los cables de suspensión de la carga máxima, ya que, colgando éstos por la parte exterior de los largueros, si se quisiera disponer el motor de traslación en la mitad de la luz, debería ir soportado únicamente por la viga auxiliar de arriostrado transversal que sostiene el pasillo de servicio, cuyas dimensiones entonces tendrían que ser mucho mayores, aumentando el peso y por ende el coste del aparato. La original disposición de los dos carros en las grúas de este tipo permite por una parte aproximar los dos ganchos en la medida que se desee, y por otra invertir su posición relativa, maniobra difícil la primera, en las otras grúas, é imposible de alcanzar la segunda sin recurrir á desmontar los tornos. De la figura citada puede deducirse la elasticidad del trabajo y el cómodo servicio de los puentes *W. S. M.* Las dos grúas visibles en el grabado, de unos 17 m. de luz, pueden elevar, independientemente, 100 ton. con la velocidad de 2,5 m. por minuto; en su desplazamiento transversal pueden correr 60, la máxima velocidad de traslación del carro es de 30. El equipo eléctrico normal es para C. C. á 220 V.; el mando de los motores se realiza mediante controlers ventilados. La figura 51 muestra el aspecto de una grúa de 56 ton. de potencia, especial para fábricas de locomotoras, con dos tornos de suspensión superiores, uno en cada extremo de los largueros, y un carro interior con el torno auxiliar, construída por los importantes talleres J. Jaeger de Duisburgo, especializados en la construcción de grúas. En el artículo SIDERURGIA se halla representado, en alzada y planta, el carro bimotor, de suspensión, de una grúa de forja, de 120 ton., instalada en las acererías Terni de Roma, con equipo eléctrico *Oerlikon*. El motor que acciona el torno de elevación, dispuesto en el eje del carro, es de 135 caballos con 1,220 revoluciones por minuto. El motor que acciona la traslación del carro es de dos velocidades: Cuando gira á 810 revoluciones el arrollamiento del *stator* funciona con seis polos y el motor desarrolla 65 caballos y cuando gira á 410 revoluciones el bobinado del *stator* se encuentra agrupado en 12 polos y la potencia desarrollada es igual á la mitad. Para alcanzar mecánicamente, durante el forjado, la rotación de las pesadas barras ó tochos que la grúa soporta, se ha previsto un mecanismo de suspensión con un torno de cadena continua accionado por un motor eléctrico de eje vertical, el cual se maniobra desde la cabina y recibe la corriente desde el carro por un cable flexible no representado en el dibujo. El sistema de almacenaje automático de la cadena Galle, de que antes se hizo mención, queda perfectamente aclarado por las figuras.

h) Grúas mixtas. α) *Puentes con carro de brazo giratorio.* Cuando se trata del transporte de cargas moderadas resulta á veces muy ventajoso equipar las grúas de puente con un carro de brazo giratorio, ya que no sólo sirven para desplazar pesos dentro de la misma nave del puente, sino que, gracias á la volada del brazo suspendido del carro, permiten trasladar las cargas de una á otra sala con sólo transbordarlas de un brazo á otro. Un ejemplo de dicha disposición puede verse en la página 257 de la citada obra de Broughton, tomo III (V. *Bibliografía*), la potencia de

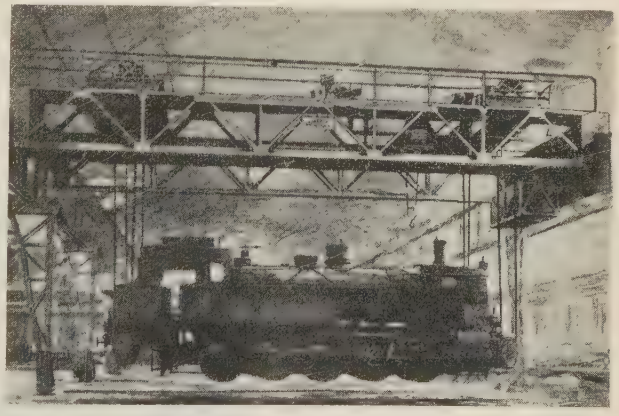

FIG. 51

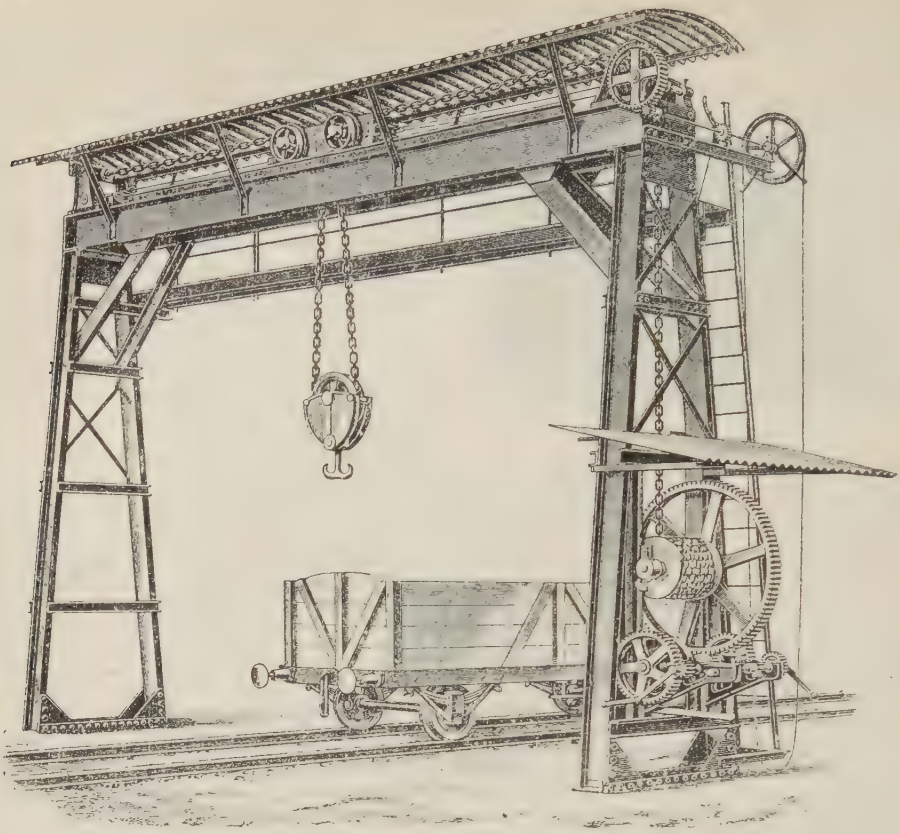

Fig. 52

la grúa allí representada es de 7 ton.; estas grúas poseen un elevado interés; el brazo giratorio se halla equipado con un electroimán de enganche. Otra aplicación interesante se encuentra realizada en la instalación de fundería de la *Thyssen and Co.* de Muhlheim: la ancha nave de 30 m. de luz se halla bipartida por dos vías de puente superior, mediante una robusta jácena longitudinal colgada en los cuchillos de armadura de la cubierta que soporta los dos carriles centrales. Sobre cada vía se hallan montados dos puentes iguales, y como cada uno de los cuatro brazos giratorios puede elevar 30 ton., si se acoplan para el servicio las cuatro grúas pueden desplazarse cargas de 120.

β) *Puentes de carro con brazo de «carroussel».* Se destinan especialmente en los establecimientos metalúrgicos para facilitar la desoxidación *(décapage)* de chapas, tubos, etc. Los distintos paquetes de objetos se cuelgan, mediante adecuados dispositivos de enganche, de cada uno de los brazos del *carroussel* colgante del carro, y son conducidos á los baños (muchas veces en forma de canales circulares de sección rectangular), donde, por el movimiento de rotación de la columna colgante, combinado en algunos casos con un movimiento de vaivén en sentido vertical, se alcanza rápidamente la desoxidación deseada. El enjuague de las piezas puede realizarse luego por chorro de agua ó aspersión, ó bien sumergiéndolas en la misma forma en otros depósitos con agua clara.

γ) *Puentes-grúa con puente auxiliar.* La disposición de estas grúas combinadas, llamadas algunas veces *de puente telescópico*, se presta especialmente para los transportes transversales, permitiendo trasladar las cargas de una á otra nave. En el trabajo de las funderías, por ejemplo, sirven para conducir los cal-

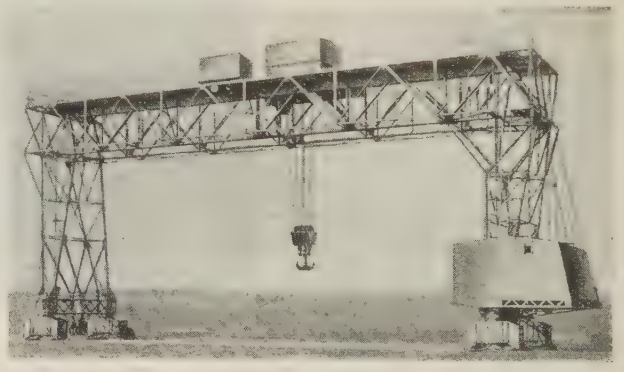

Fig. 53

deros vacíos á la sala de cubilotes y transportarlos una vez llenos á la sala de colada, sin necesidad de transbordo alguno. El lector hallará un ejemplo en la obra de Broughton (V. *Bibliografía*), vol. III, página 86. Esta disposición de puentes auxiliares se encuentra algunas veces aplicada á las *grúas de pórtico*, usadas en los puertos en las cuales el puente sirve para introducir ó extraer las mercancías de los *docks* ó tinglados adyacentes.

2. *Grúas de consola.* Esta clase de grúas, empleadas desde largo tiempo en los Estados Unidos, no se han introducido en Europa hasta hace pocos años. Su campo de aplicación se extiende de día en día, pues permiten en muchos casos reemplazar las costosas grúas de puente. Consisten simplemente de un brazo provisto de carro de suspensión, que puede trasladarse á lo largo de las salas de taller, ocupando posiciones paralelas. En los tipos más ligeros estas grúas descansan por sus roldanas inferiores en una vía ordinaria de puente-grúa y llevan en su parte superior unos rodillos que impiden la basculación del brazo. Su ventaja más importante, además de su coste reducido, estriba en que no impiden el movimiento de los puentes-grúa. Las grúas de consola no se prestan para grandes potencias, pues, por la acción de las cargas excéntricas, los muros ó pilares de los talleres trabajarían en malas condiciones. Cuando se disponen las vías con las necesarias curvas, pueden trasladarse de una nave á otra permitiendo de este modo realizar los llamados *transportes transversales* (fig. 48)

a) *Grúas de consola accionadas á brazo.* Se emplean para pequeñas cargas, sobre todo para el servicio de máquinas-herramientas, en los talleres de construcción y para el servicio de prensas de moldear, en las funderías. La figura 344, pág. 213, de la obra de Michenfelder (V. *Bibliografía*) muestra un interesante ejemplo: la potencia de la grúa representada es de 1000 kg.; la volada del aguilón de 4,5 m. La maniobra del traslado se alcanza por la polea de la testa, mediante una cadena colgante; antes de la guerra de 1914-1918, el precio de estas grúas, construídas por la sociedad *Carl Flohr* de Berlín-Witenau, oscilaba entre 1100 y 1200 marcos. En la sala de montaje de puentes de la sociedad constructora hay instalados unos 15 aparatos, adscritos al servicio de las taladradoras colgantes empleadas en los trabajos de roblonado de las osaturas metálicas.

b) *Grúas de consola accionadas eléctricamente.* Se usan en fundería. El armazón que soporta el brazo descansa sobre dos ruedas portantes, de eje horizontal, que se mueven sobre un carril de grúa corredera ordinaria; el momento de vuelco está contrarrestado por cuatro rodillos de eje vertical, colocados dos en la parte superior del bastidor y dos en la inferior, guiados en la forma indicada en la figura. Siempre que se trata de grúas de consola de potencias superiores á 1 ton. es indispensable disponer rodillos de apoyo inferior con objeto de evitar el peligro de descarrilamientos que existiría si la reacción horizontal se transmitiera por la pestaña de las ruedas portantes. El tipo representado es de 5 ton. de potencia, con una volada útil de 5,8 m.; las velocidades de trabajo son las siguientes: elevación, 8 m. por minuto (17 caballos); orientación del carro, 10 m. por minuto (1 caballo); traslación de la grúa, 120 m. por minuto (4,5 caballos).

c) *Grúas de consola con brazo giratorio.* Constituyen el sistema más moderno: el movimiento de giro del brazo, en un ángulo de 180°, permite prescindir del carro de suspensión. Los talleres Demag construyen un tipo, en el cual los tres motores que accionan los distintos movimientos son maniobrados desde la plataforma del conductor, que ofrece las siguientes características: velocidad de traslación, 75 m. por minuto; velocidad tangencial del extremo del brazo, 90; velocidad de elevación de la carga máxima, 12. Esta clase de grúas, que pueden considerarse como derivadas de las grúas-velocípedo, presentan la ventaja de que en posición de reposo, ó sea con el brazo rebatido, no ofrecen obstáculo alguno al movimiento de los puentes que pueda haber instalados sobre vías superiores; además, careciendo de carro superior, la volada del aguilón puede aprovecharse en su casi totalidad.

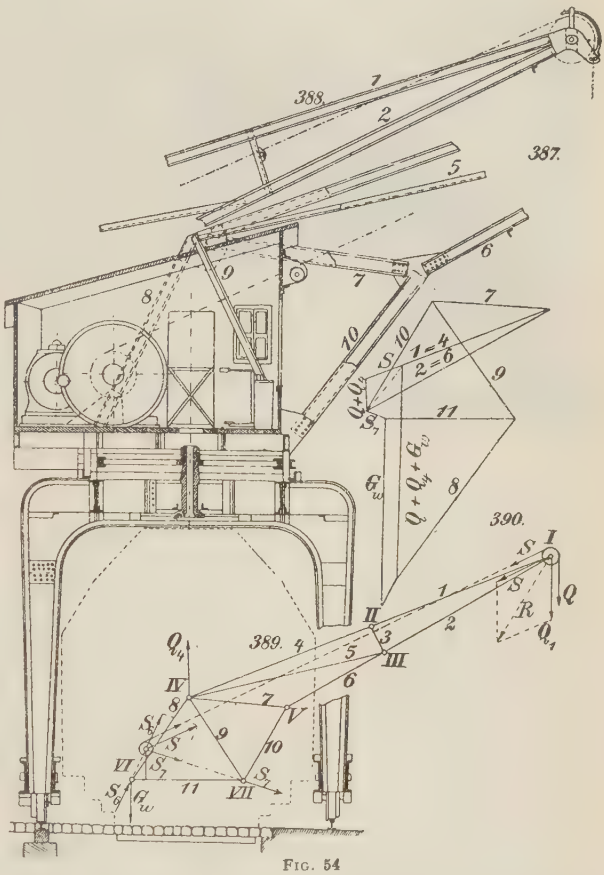

FIG. 54

III. — GRÚAS COMBINADAS

A) *Grúas de caballete*

Se distinguen dos grupos distintos entre esta clase de grúas.

1. *Grúas de caballete estacionarias.* Se emplean especialmente en las estaciones de ferrocarril. Constan

de un simple andamiaje, en forma de caballete, con una vía superior sobre la cual puede moverse un carro de suspensión, en alguna de las múltiples formas descritas para los puentes-grúa. De ordinario, son accionados á brazo, como en el ejemplo que muestra la figura 52, pero en lugar de abarcar como aquí una sola vía, generalmente abarcan dos, en cuyo caso,

Fig. 55

además de poderse utilizar en las operaciones de carga y descarga, sirven para transbordar mercancías directamente entre bateas ó vagones descubiertos.

2. *Grúas de caballete correderas.* Hallan múltiples aplicaciones, principalmente como grúas al aire libre, en las estaciones de ferrocarril y en los patios de las fábricas. También se emplean como grúas de interior, para realizar el mismo servicio que los puentes-grúa, siempre que la resistencia de los edificios ó las condiciones de las salas desaconsejen la instalación de grúas correderas ordinarias.

a) *Accionadas á brazo.* No difieren esencialmente de la disposición indicada en la figura 52. De ordinario, van montadas sobre cuatro ruedas, dos á dos dispuestas en *tandem*.

b) *Accionadas eléctricamente.* La figura 53 muestra una de las disposiciones más modernas de esta clase de grúas, construídas igualmente por los talleres Fried. Krupp. Se trata de un tipo *simétrico*, de gran potencia, con 75 ton. de capacidad, 25 m. de luz y 10 de altura de elevación. Obsérvese la original disposición de las ocho ruedas portantes, montadas en *trucks* giratorios con objeto de permitir el desplazamiento del caballete en vías curvas y su traslación en sentido transversal (como los caballetes ordinarios) ó longitudinal (disposición de la figura); como se comprende, en esta última forma actúa como un verdadero puente transbordador. Aunque la maniobra del cambio de vías, para pasar del movimiento de traslación transversal al longitudinal, podría efectuarse por un sistema de cuatro placas giratorias, de ordinario dispuestas las grúas en los cruces, se recurre á levantar las caballetes por medio de potentes crics ó gatos, en cuya forma es fácil alcanzar á brazo el giro de 90° que se debe comunicar á los *trucks*. En el interior de naves muy anchas se emplean á veces disposiciones asimétricas, con la vía superior soportada por una de las paredes.

B) *Grúas de pórtico*

Puede decirse que constituyen el tipo más corriente de las grúas de puerto. Accionadas de distintos modos, consisten esencialmente en un armazón en forma de caballete, llamado *pórtico*, que puede ser simétrico ó no, fijo unas veces y más generalmente montado sobre ruedas, en cuya parte superior se encuentra una grúa giratoria, con brazo de inclinación fija ó variable, montada de ordinario sobre una plataforma y algunas veces, además, sobre un carro móvil. En la imposibilidad de sistematizar el estudio de estas grúas dentro de los límites asignados á este artículo, nos reduciremos á citar, por vía de ejemplo, algunos de los tipos más empleados.

1. *Simples.* La figura 54 muestra la disposición típica, correspondiente á *grúa de pórtico simétrico* ó entero, *con brazo giratorio montado sobre plataforma de emplazamiento fijo*. En realidad, viene á constituir una grúa *de plataforma giratoria* instalada en un caballete montado sobre ruedas. En este ejemplo, la elevación de las cargas y el giro de la plataforma se obtienen eléctricamente; la traslación del pórtico se consigue mediante un mecanismo de engranajes accionado por un manubrio, no representado en la figura.

Cuando en la proximidad de los muelles se encuentran edificios (*docks*, tinglados, almacenes, etc.) se adopta de ordinario la disposición del soporte en forma de cartabón, originándose las *grúas asimétricas ó de pórtico incompleto*, llamadas también *de semipórtico* y aun, bárbaramente, *semipórticas*. A veces, la plataforma giratoria de la grúa superior va *montada sobre carro* y puede desplazarse á lo largo de la viga horizontal; de este modo se consigue elevar considerablemente su radio de acción.

Como ejemplo de *grúa giratoria de pórtico fijo*, la figura 55 muestra un tipo de grúa para astillero, de 50 ton. de potencia máxima, construído por la Demag. El aguilón es basculante; en la posición de pescante máximo (31,5 m.) puede elevar 8 ton. con el gancho auxiliar. El gancho principal cuelga de un cuadernal

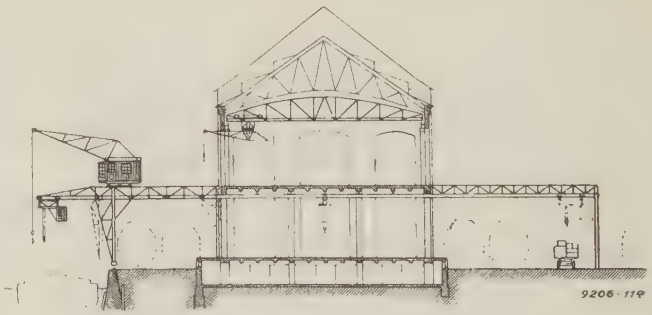

Fig. 56

con cuatro poleas. La volada de la carga máxima (50 ton.) es de 18,75 m. disponiéndose de 38 de altura de elevación sobre el muelle. Con cargas de 25 ton. el radio de acción es de 29,3 m.

2. *Mixtas.* a) *De construcción ligera.* Estas grúas de pórtico, llamadas también *grúas dobles (Doppel-*

FIG. 57

krane), han sido creadas por los talleres Demag con objeto de aumentar el rendimiento de las grúas de muelle á fin de que, permitiendo abreviar las operaciones de carga y descarga de los buques, se pudiera elevar la capacidad comercial de los puertos. La disposición adoptada en los muelles de Hamburgo es la siguiente: en un mismo caballete asimétrico se hallan reunidas una grúa giratoria y una grúa de puente, accionables eléctricamente desde sendas garitas, con entera independencia. La potencia de la grúa giratoria es de 3 ton.; la del carro de suspensión, de 1,5. La volada del puente puede modificarse por una disposición telescópica. La figura 56 muestra esquemáticamente la instalación de grúas de unos *docks* (Demag); el piso superior de los almacenes está servido por un puente de carro con brazo giratorio; la planta baja, por un carro de suspensión, colgante, cuya vía enlaza con la del puente de la grúa de pórtico asimétrico, situada en el exterior; la parte voladiza de la vía del carro es basculante y puede rebatirse verticalmente (posición de trazos en la figura) para no dificultar el movimiento de las embarcaciones.

b) *De construcción reforzada.* Toman diversas disposiciones. Una de las más interesantes se halla instalada desde principios de este siglo en los talleres *Fore River Ship and Engine Co,* de Quincy (Massachusetts). Fué proyectada y construída por la *Wellman-Seaver.* Está equipada con dos carros de suspensión, uno de 50 ton. de capacidad, que corre por la vía superior, y otro de 25 que se desplaza en la segunda vía dispuesta entre las dos vigas que forman el brazo. Los dos carros pueden actuar simultáneamente, mediante una palanca de brazos desiguales que equilibra los esfuerzos de tracción y lleva el dispositivo de enganche; en esta forma la potencia de esta grúa, utilizada para arbolar, se eleva á 75 ton. En el extremo de la volada se halla dispuesta una garrucha que guía el cable tractor de la polea colgante, cuya potencia es de 10 ton.; este mecanismo se emplea cuando, para la colocación de mástiles, se hace funcionar el aparato como grúa basculante. La *Société la Gironde* de Burdeos, instaló en 1908 una grúa de pórtico, corredera, con un torno elevador de 140 ton. y otro auxiliar de 30 de potencia. La instalación de grúas rodantes para tales potencias resulta muy costosa por la necesidad de asegurar la cimentación de la vía en toda la longitud de trabajo.

3. *Grúas de tejado.* Aunque no son propiamente grúas de pórtico, se citan en este punto por tratarse de aparatos derivados de aquéllos. Reciben este nombre por la disposición especial de su instalación que se apoya sobre uno de los muros del edificio por un lado, y por otro sobre la cumbrera del tejado; suelen ser giratorias y de 1,5 ton. de potencia.

C) *Puentes de embarque*

En su disposición ordinaria consisten simplemente en grúas de pórtico ó de caballete (por lo común equipadas con una ó más grúas giratorias montadas sobre carro), en las que la longitud de la vía horizontal elevada que soporta el tablero del puente es bastante mayor que en aquéllas. Generalmente, á diferencia de lo que ocurre en las otras disposiciones citadas, las vigas de los *puentes de embarque,* llamados asimismo *transbordadores,* tienen los apoyos intermedios, quedando á ambos lados del caballete porciones en salidizo ó *cantilever* de volada mayor ó menor. Los puentes de embarque se emplean especialmente en los patios de almacenaje y en los muelles de carga y descarga, sobre todo para el manejo de materiales en masa ó á granel. Según la intensidad del tráfico, sirven espacios de longitudes mayores ó menores, contándose á veces por centenares de metros; de ordinario, las anchuras, determinadas por la longitud de las vías elevadas, se hallan comprendidas entre 30 y 100 m. Como se comprende, de las vigas de pórtico con grúa-giratoria montada sobre carro se pasa insensiblemente á los puentes de embarque de las dimensiones máximas. Dada la complejidad de esta clase de aparatos, se concibe que el número de disposiciones constructivas varíe hasta el infinito. Unas veces ofrecen osaturas *simétricas* (fig. 57); otras son *asimétricos.* En unos casos van *equipados* con *carros de suspensión* (fig. 57); en otros, y esto es lo más frecuente, con *grúas giratorias, correderas,* adecuadamente contrapesadas. De ordinario presentan tramos en *cantilever,* pero pueden carecer de ellos. Generalmente los *caballetes* son *correderos;* cuando son fijos se denominan por lo común *puentes de carga.* Aunque casi siempre los tramos de los puentes en salidizo son fijos, en algunos tipos empleados en los puertos para facilitar el amarre de los buques pueden ser basculantes.

Para más detalles sobre este particular remitimos al lector á los artículos TRANSBORDADORES y TRANSPORTES de esta ENCICLOPEDIA.

Por lo que se desprende de lo dicho hasta aquí, los puentes de embarque ordinarios se destinan á servir espacios de forma rectangular; pero se prestan igualmente para cubrir áreas circulares, empleando tipos asimétricos y haciendo que uno de los extremos pueda girar alrededor de una columna mediante un gorrón de apoyo.

IV. — Grúas de gran potencia

En el artículo Titán se estudian esta clase de grúas, juntamente con las *grúas flotantes*.

V. — Instalación y servicio de grúas

En lo referente á la instalación de grúas remitimos al lector al artículo Talleres (Instalación de). En cuanto al servicio de esta clase de aparatos, y aunque no cabe en este lugar ninguna descripción circunstanciada, convendrá citar, como uno de los que mayor interés ofrecen, el *Código de normas para la seguridad del servicio de grúas (Code of safety standars for cranes)*, publicado en 1916 por la *American Society of Mechanical Engineers* (*Transactions*, vol. 38, 1916), el cual se encuentra reproducido en la importante obra de H. H. Broughton (vol. III, pág. 283). V. el art. Señales.

VI. — Mecanismos motrices y órganos de enganche

Como ampliación y complemento á lo indicado hasta aquí respecto á los primeros, pueden consultarse, entre otros, los artículos Aparejo, Cabrestante, Freno, Motor y Torno. Con referencia á los segundos, véase el artículo Transporte.

Imanes autoprensores. Modernamente han adquirido una importancia extraordinaria los *electroimanes de enganche ó autoprensores,* la extensión de cuyo empleo data sobre todo de la época de la guerra de 1914-1918, á causa de la falta de brazos experimentada por la industria de los países beligerantes. El uso de estos electroimanes ofrece las siguientes ventajas principales: 1.ª reduce notablemente la mano de obra; 2.ª simplifica de un modo extraordinario las operaciones de amarre y desenganche, en otro caso lentas y peligrosas, y 3.ª permite aumentar considerablemente la capacidad de trabajo de las grúas. Pueden construirse para cargas de cualquier importancia, aunque en la práctica no se acostumbra á pasar de fuerzas portantes superiores á 30 ton. Por otra parte, á medida que el valor de las cargas unitarias aumenta, disminuye proporcionalmente la ventaja de su empleo, la cual alcanza su importancia máxima cuando se trata del manejo de chatarras, metrallas, lingotes y pequeñas piezas transportadas á granel. Así, por ejemplo, mientras la descarga de un vagón de 10 ton. de torneaduras de hierro (material que se comprime y aglomera durante el transporte) por medio de una grúa de caballete provista de cubeta y servida por cuatro peones, exige, como mínimo, unas tres horas, trabajando con un electroimán de potencia adecuada, un solo bracero puede ejecutar el mismo trabajo en menos de treinta minutos. La culata de los electroimanes se construye de acero-manganeso de elevada permeabilidad magnética y con las superficies polares endurecidas. Tratándose de aparatos sometidos á un trabajo duro, los arrollamientos están ejecutados con el mayor cuidado; conviene emplear aislantes que puedan resistir temperaturas de hasta 200° y que no se alteren por la acción de la humedad. Se alimentan siempre por medio de corriente continua, de modo que cuando el servicio de las grúas se efectúa con corriente alterna es preciso equiparlas con pequeños transformadores rotatorios, los cuales se instalan de ordinario en la misma cabina de maniobra; se desaconseja el empleo de convertidores, pues, á pesar de sus conocidas ventajas y de la importancia que tiene en este caso el menor espacio que ocupan, las eventuales averías son más difíciles de reparar. Para su maniobra eléctrica se emplean *controllers* ó combinadores análogos á los de los tranvías, de construcción reforzada, toda vez que en el servicio se llega á 60 y hasta 80 aprehensiones por hora. Ordinariamente los combinadores son de cuatro posiciones. Al principio, para absorber la extracorriente de apertura, se ponían simplemente los carretes en corto circuito, pero se originaban á veces accidentes debidos á las sobretensiones producidas por los efectos de *self*. Actualmente se recurre al empleo de otras disposiciones, ya sea equipando los carretes con una resistencia dispuesta en paralelo, emplazada en los mismos electros ó en el puesto de maniobra, ó bien lanzando la extracorriente á través de una resistencia dispuesta en serie con ellos en el momento de la apertura. En el primer caso el consumo de corriente es algo más elevado, aunque la resistencia del circuito en derivación es de tres á cinco veces mayor que la de los arrollamientos; prácticamente se ha visto que, para evitar los efectos de las tensiones de inducción, no conviene aumentar más allá el valor de la resistencia mencionada. Por otra parte, para anular el magnetismo remanente y facilitar el despegamiento de las piezas menudas, los *controllers* poseen un *plot* de inversión á través de una resistencia reguladora. Según los distintos usos á que se destinan, se emplean electroimanes de formas y disposiciones diversas. Los de forma circular se prestan especialmente para el manejo de materiales en masa ó á granel; para las planchas y piezas largas (tales como perfiles laminados, carriles, tubos, etc.) apiladas longitudinalmente resulta ventajoso el empleo de electroimanes de forma rectangular; con esta disposición se eleva la fuerza portante y no se desparraman las cargas amontonadas. Cuando las piezas que se han de transportar presentan longitudes considerables, se acoplan dos electros en *tandem* por medio de un balancín. Cuando unos mismos electroimanes han de emplearse constantemente para el manejo de piezas de forma especial, se equipan las *carcasas* con expansiones polares de perfil adecuado. Un tipo de imán circular, el Demag, va provisto de garras polares especialmente adecuado para la carga y descarga de torneaduras. El tipo Couffinhal, de dedos movibles, se presta de un modo particular para el manejo de piezas de hierro con superficies curvas. Para el servicio á la intemperie se construyen imanes completamente acorazados; también presentan características especiales los que se destinan al transporte de bloques, lingotes, etc., calientes, aunque las temperaturas no han de exceder de 400°.

En previsión de los accidentes que podrían acarrearse por las eventuales interrupciones de corriente, soltándose las cargas al desaparecer la fuerza portante de los electros, se utilizan distintos recursos. En ciertos casos, aunque ello es muy poco frecuente, se instalan baterías de acumuladores que entran en servicio de un modo casi instantáneo por medio de disyuntores automáticos al cesar la corriente principal de alimentación; otras veces se equipan los imanes portantes con dispositivos mecánicos de seguridad, en forma de cubetas, cestas ó grapas, que, después de elevadas las cargas, vienen á colocarse debajo de ellas para sostenerlas en caso de desprenderse; finalmente, para determinados materiales, el transporte se efectúa mediante cubetas colgadas de las grúas provistas de pequeños electroimanes que realizan su carga de un modo gradual y automático. En general, se recurre simplemente á instalar con cuidados especiales los órganos móviles de toma de corriente (por ejemplo, los puentes-grúa que funcionan con corriente continua se equipan con doble *trolley*) y se evita el paso de los obreros por debajo de las cargas suspendidas, pues el número de accidentes originados por los desprendimientos de éstas no es sensiblemente mayor que el debido á la rotura de cadenas y al desenganche de los elementos de suspensión ordinarios.

VII. — Equipo eléctrico

Casi todas las consideraciones expuestas al tratar de las grúas correderas accionadas eléctricamente son aplicables en general á toda clase de grúas eléctricas.

Por lo demás, expuestos en el artículo DÍNAMO los principios generales del funcionamiento de las máquinas eléctricas y estudiadas detalladamente las propiedades de los electromotores en el artículo MOTOR, nos limitaremos en este punto á señalar algunas nuevas características de los tipos empleados en el servicio de grúas y á indicar algunos sistemas de maniobra especialmente adecuados al caso actual.

Corriente continua. El 95 por 100 de los motores de C. C. utilizados para el accionamiento de aparatos de elevación y transporte son del tipo de excitación en serie. El servicio de grúas se caracteriza por las intermitencias del funcionamiento. Los motores han de poder arrancar á plena carga y han de soportar frecuentes cambios en su sentido de rotación. Sobre el número de revoluciones no cabe establecer reglas fijas, toda vez que depende de muy diversas circunstancias. De un modo general, y con referencia á toda clase de motores, puede decirse que para los tornos de elevación se emplean tipos cuyo número de revoluciones por minuto se halla comprendido entre 500 y 900 según las potencias, es decir, con 750 á 900 revoluciones para potencias comprendidas entre 20 y 30 caballos, con 600 á 750 para potencias entre 30 y 50 y con menos de 600 para los de más de 50 caballos. Cuando el sentido de rotación ha de invertirse á menudo, es preferible el empleo de motores lentos, pues su considerable par de arranque les permite alcanzar más pronto su velocidad de régimen y, además, son más fáciles de frenar. Para la clase de servicio que nos ocupa, la mayor fuerza viva que pueden almacenar los motores de gran velocidad no ofrece ventaja alguna; su período de aceleración es más largo, y en los frenados hay que consumir en pura pérdida la energía acumulada. Se entiende por *potencia normal* de los electromotores de servicio intermitente, la que pueden suministrar sin interrupción durante una hora y sin que el calentamiento de las distintas partes rebase los límites siguientes (en el supuesto que la temperatura del ambiente no sea superior á 35°); inducido (barras aisladas con algodón), 50°; carretes de los electros, 60°; colector, 60°. Según el carácter del servicio á que se hallan sometidos se adoptan, según esto, motores de potencias mayores ó menores para un mismo trabajo mecánico á desarrollar. En este sentido se entiende por *servicio ligero* aquel en que, siendo la carga constante, los períodos de trabajo y de reposo se suceden en forma tal que los motores tienen tiempo cada vez para enfriarse hasta alcanzar de nuevo su temperatura inicial, como ocurre, por ejemplo, con los motores de traslación de las grúas de pórtico, de los puentes-grúa que no se desplazan á menudo y en los que se emplean para el desplazamiento transversal de los carros de los puentes-grúa de pequeña luz y gran longitud de carrera. En las mismas condiciones se encuentran también aquellos motores en los que, si bien la carga varía dentro de límites extensos, alcanza tan sólo su valor límite en raras ocasiones, como es el caso, por ejemplo, de los motores de elevación calculados para grandes cargas excepcionales. En todas estas circunstancias se puede admitir que los motores son capaces de soportar durante un período de media hora una sobrecarga del 30 al 60 por 100 antes de rebasar el límite señalado para el calentamiento. Entiéndese por *servicio normal,* en correspondencia con la potencia normal antes definida, aquel en que los motores se calculan para períodos de marcha de una hora, aunque comúnmente hay interrupciones en el trabajo que permiten un enfriamiento parcial; es el caso ordinario de las grúas de taller y de fundería. Se califica de *servicio duro* aquel en que se trabaja constantemente con la carga máxima, como ocurre, por ejemplo, con las grúas de descarga provistas de cubeta autoprensora, pues durante la elevación se encuentran siempre llenas. Con motores de marcha lenta este servicio es equiparable al servicio normal. Empleando motores rápidos, los cuales presentan en el momento de arranque un consumo de corriente muy superior al de los motores lentos, han de escogerse de tal modo que su plena carga corresponda, á lo sumo, á un 85 por 100 de la potencia normal que puedan soportar. Finalmente, se considera como *servicio forzado* el que prestan, por ejemplo, los puentes-grúa de las acererías, destinados á transportar los tochos calientes de las lingoteras á los hornos ó á los laminadores. Para los motores de elevación de esta clase de aparatos se aconseja adoptar tipos de marcha lenta, capaces de desarrollar su potencia nominal durante hora y media; si se adoptasen motores de marcha rápida sería indispensable que pudiesen soportar dicha potencia sin interrupción durante un par de horas. Cuanto se ha dicho hasta aquí definiendo las distintas clases de servicios á que se hallan sometidos los electromotores de C. C. puede aplicarse á los que funcionan con C. A.

Sistemas de maniobra eléctrica. La atención que en los proyectos de grúas hay que prestar á los dispositivos necesarios para la maniobra eléctrica corre parejas con la que requiere el estudio de los motores. Desde que la moderna electrotécnica ha conseguido establecer aparatos adecuados para el arranque é inversión de marcha de trenes de laminado con potencias de hasta 10000 caballos, puede decirse que todos los problemas que se presentan en el servicio de las grúas poseen soluciones prácticas. Y téngase en cuenta que con el sistema actual de motores individuales la regulación de todos los movimientos que al principio, con motores únicos, se alcanzaba mecánicamente por medio de embragues, transmisiones y mecanismos de cambio de marcha, se obtiene hoy de un modo exclusivo por la simple maniobra eléctrica. Como normas generales relativas á la elección de estos dispositivos se aconseja aquí el empleo de aparatos calculados por exceso y la adopción del menor número posible de tipos distintos. Así, con el sistema de maniobra más extendido, ó sea el empleo de combinadores ó *controlers* (españolización de la voz inglesa *controller*), tan sólo se adoptarán los aparatos de las potencias indicadas en los catálogos de las casas constructoras cuando el número de interrupciones en el servicio de los motores á que deban aplicarse se halle comprendido entre 2000 y 8000 por semana; en cambio, cuando el número de paradas ó arranques en el mismo período de tiempo oscile alrededor de 12000 convendrá reducir al 80 por 100 los valores de las potencias estimadas en dichos catálogos, descendiendo hasta el 65 por 100 cuando el número de interrupciones que ocurran por término medio en el servicio semanal llegue á 18000. Los principales sistemas de maniobra eléctrica descansan en el empleo de

A) *Controlers* (al. *Steuerwalze;* ingl. *Drum rheostatic control*);

B) *Servocontrolers* (al. *Schützensteuerung;* ingl. *Contactor rheostatic control*), y

C) *Dispositivos Ward Leonard* (al. *Leonardschaltung;* ingl. *Leonard control*).

A) *Controlers*

Constituyen el dispositivo más sencillo y el de menor coste de compra, aunque puede resultar costosa la instalación de los conductores eléctricos que enlazan la garita de mando con los distintos motores. Haciéndose el estudio de estos conocidos aparatos en los artículos TRACCIÓN y TRANVÍA, nos limitaremos á la somera descripción de un tipo sencillo, correspondiente al esquema de la figura 58, aplicado al caso de un motor-serie. El aparato consiste esencialmente en un cilindro dispuesto en el interior de una caja protectora de palastro, el cual, por medio de un manubrio, puede girar alrededor de un eje vertical enclavándose en distintas posiciones. En la superficie lateral del tambor se hallan dispuestas una serie de plaquitas metáli-

cas llamadas sectores, adecuadamente curvadas, sobre las cuales vienen á aplicarse, rozando, una serie de contactos de resorte, alineados á lo largo de una generatriz. Como se comprende, es fácil alcanzar de este modo todas las combinaciones de enlaces que convengan para el arranque, regulación é inversión de marcha del motor. A la izquierda de la figura se representa el esquema de conexiones del motor; los números 1 hasta 9 indican los terminales que llevan los contactos de muelle que rozan sobre la superficie del tambor del controler. Esta superficie se representa desarrollada á la derecha de la figura, pudiendo apreciarse la disposición de los sectores metálicos que establecen los distintos enlaces entre los contactos de muelle. Cuando el manubrio del controler ocupa la posición *a*, el circuito del motor se halla abierto. Cuando la línea de contactos se encuentra delante de la generatriz b_1 la corriente que llega por *p* recorre todas las secciones ó carretes del reóstato, pasa de 5 á 6 á través del controler, recorre el arrollamiento inductor de *E* hacia *F*, pasa de 9 á 8, atraviesa la bobina *L* del electroimán extintor de chispas, penetra en el inducido por la escobilla *A* y sale,

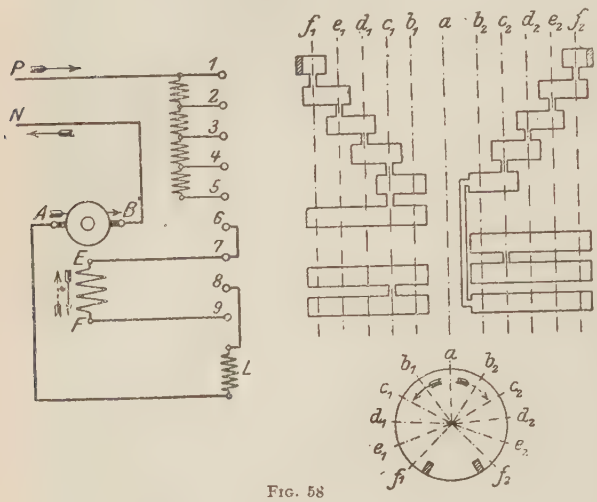

Fig. 58

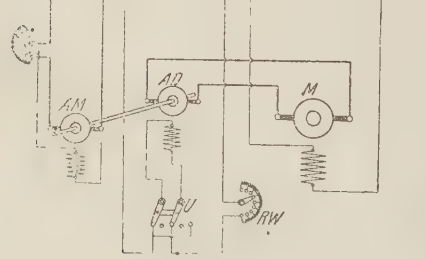

Fig. 59

finalmente, por la *B*. Cuando la línea de contactos coincide con la generatriz c_1, la corriente sigue el mismo camino, pero deja de atravesar la sección 4-5 del reóstato puesta en corto circuito por el controler. Análogamente, moviendo por grados la manecilla del tambor de modo que la línea de contactos rozantes coincida con las generatrices d_1, e_1, y f_1, van quedando de un modo sucesivo fuera del circuito las secciones 3-4, 2-3 y 1-2 del reóstato de arranque, de modo que cuando ocupa la posición f_2 los bornes del motor se encuentran á la plena tensión de la línea. Moviendo la manecilla en sentido contrario, el reóstato de arranque obra en la misma forma, pero por la especial disposición de los tres sectores inferiores del controler, el arrollamiento inductor se halla recorrido por la corriente en sentido contrario, ó sea de *F* á *E*, y como el inductor es atravesado siempre de *A* á *B*, se invierte el sentido de rotación del motor. Existen otra clase de controlers llamados *con contactos de carbón* (en alemán *Kohlenanlasser*), que funcionan según el mismo principio que los controlers del tipo ordinario descrito, aunque los enlaces eléctricos no se efectúan á través de los sectores metálicos del tambor; en ellos el cilindro giratorio va provisto de una serie de topes ó dedos que, al girar, abren ó cierran una serie de interruptores, en los cuales, en lugar de establecerse dichos enlaces entre metal y metal, se efectúan entre metal y carbón. Los carbones de contacto son metalizados y de alta conductibilidad; además, el contacto se efectúa á presión, en condiciones mucho mejores que en los controlers ordinarios, y los distintos interruptores van provistos de sendos apagachispas. Estos aparatos se emplean con excelente resultado en instalaciones de hasta 250 caballos. Algunas veces se agrupan varios controlers para poderlos accionar con una misma palanca, mediante dispositivos mecánicos adecuados, de tal modo que para obtener determinados desplazamientos de la grúa ó del órgano prensor basta moverla en el sentido correspondiente. De ordinario, la ventaja que esto representa no compensa la mayor complicación de los aparatos.

B) *Servocontrolers*

En el servicio de grúas el sistema de maniobra descrito presenta en ciertos casos múltiples inconvenientes. Como el tamaño de los controlers ha de ser proporcionado á la potencia de los motores correspondientes, en grúas equipadas con 5, 6 y hasta 7 mecanismos accionados individualmente, resulta difícil instalar en la garita de mando todos los aparatos necesarios, á no ser que se exageren sus dimensiones, y aun en este caso se complica considerablemente la maniobra del conductor; por otra parte, en las grúas flotantes, por ejemplo, entre la garita del conductor y la casa de máquinas han de disponerse más de 12 cables, con aislamientos armados, enlazando controlers y motores, los cuales han de conducir á menudo corrientes de 200 y 300 amperios. Con el sistema de maniobra por *servocontrolers*, en la cabina del conductor se instalan solamente pequeños controlers de distribución ó *distribuidores* cuyo tambor de mando establece las conexiones deseadas en el punto donde radican los motores, lanzando débiles corrientes, las cuales, por medio de electroimanes, que obran á modo de relais, abren ó cierran los interruptores dispuestos en la proximidad de aquéllos. En esta forma, los controlers de distribución ocupan reducido espacio y las líneas eléctricas de enlace entre la garita de maniobra y los distintos motores pueden ser de pequeña sección.

C) *Dispositivo Ward Leonard*

Siendo los motores-serie los de mayor empleo en el servicio de grúas y obrando en ellos los reóstatos de arranque sobre la corriente principal, se comprende que cuando se trata de aparatos de gran potencia, con

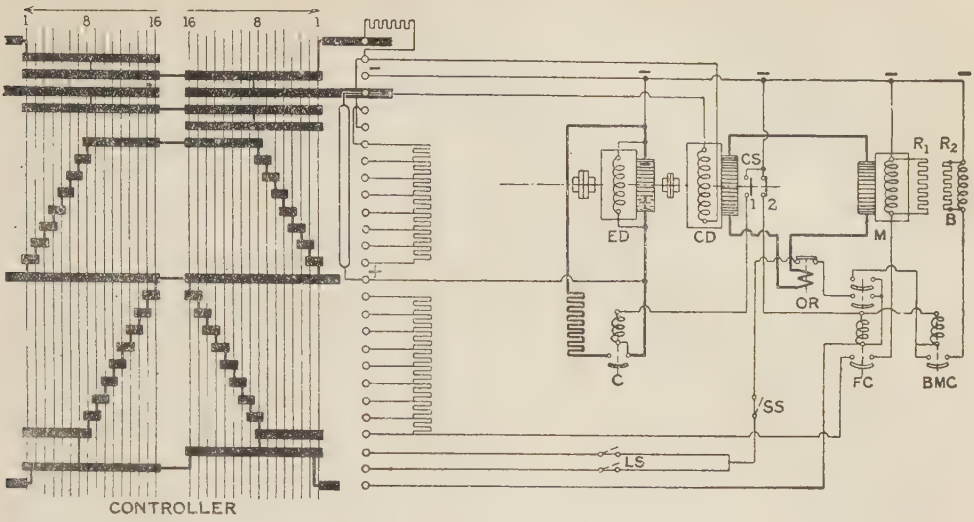

FIG. 60

frecuentes interrupciones y modificaciones de marcha, la energía consumida en pura pérdida, por efecto Joule, puede alcanzar valores considerables. En la disposición ideada por Leonard, el motor que acciona el torno de elevación de las cargas se halla excitado en derivación, regulándose su marcha por medio de un grupo motor-dínamo, de maniobra, en la forma que se representa esquemáticamente en la figura 59. El motor de accionamiento *M* se halla excitado por electros de campo constante, enlazados en paralelo con la red principal. En esta forma, como es sabido, el número de revoluciones por minuto depende de la tensión en las escobillas, y el sentido de rotación queda determinado por el sentido en que la corriente atraviesa el inducido. El grupo de maniobra está constituído por el motor *AM*, excitado en derivación como el motor principal *M*, y la dínamo *AD*, ambos directamente acoplados. El inductor del generador *AD* se encuentra en paralelo con la línea de alimentación, lo mismo que el del motor *M*. Si mientras gira de vacío el motor de maniobra *AM* se maneja el reóstato de excitación *RW* del dínamo *AD*, el motor *M* arranca suavemente hasta adquirir la máxima velocidad cuando dicho reóstato se halla en posición de corto circuito. Para invertir el sentido de rotación del motor *M* basta invertir el sentido de la corriente que lo alimenta, inversión fácil de obtener maniobrando el conmutador *U*, intercalado en el circuito inductor de la dínamo *AD*. En la práctica, á fin de impedir que pudiera cambiarse la posición del conmutador *U* sin introducir previamente en el circuito todas las secciones del reóstato *RW*, ambos aparatos se hallan reunidos en un reóstato de arranque y cambio de marcha, análogo al representado en la figura 12 del artículo MOTORES ELÉCTRICOS (V. MOTOR). En los movimientos de vacío ó en la elevación de pequeñas cargas, puede aumentarse considerablemente la velocidad del motor de accionamiento debilitando su campo inductor por medio de controlers adecuados. El sistema Leonard ofrece, pues, las ventajas considerables de permitir alcanzar la regulación de velocidades sin necesidad de consumir en efecto Joule corrientes de elevado amperaje, por la simple maniobra de reóstatos de excitación y de poder graduar con buen rendimiento energético y entre muy vastos límites la velocidad de rotación del motor principal, sin peligro de que pueda *embalarse*. Lo expuesto hasta aquí bastará para comprender el esquema de conexiones dibujado en la figura 60, en la cual *ED* y *CD* representan, respectivamente, el motor y la dínamo del grupo auxiliar. El reóstato superior, situado á la derecha del controler, es el que regula el campo de la dínamo de maniobra; el reóstato inferior sirve para debilitar el campo del motor principal *M*. Para poder graduar la velocidad según las necesidades del servicio, el controler tiene 16 posiciones activas en los dos sentidos de giro, total 32

VIII. — BIBLIOGRAFÍA

Los estudios generales se encuentran en los tratados de construcción de máquinas y en obras especiales, de cuyo extenso repertorio se citan algunas á continuación: Riedler, *Skizzen zu den Vorlesungen über Lasthebemaschinen* (Aquisgrán, 1884); Pechan, *Leitfaden des Maschinenbaues* (Reichenberg, 1898); F. Niethammer, *Generatoren, Motoren und Steuerapparate für elektrisch betriebene Hebe- und Transportmaschinen* (Berlín-Munich, 1900); Ad. Ernst, *Die Hebezeuge* (4.ª ed., Berlín, 1903); H. Bethmann, *Die Hebezeuge* (Brunswick, 1903); S. Herzog, *Elektrisch betriebene Krane und Aufzüge* (Zurich, 1905); Georg. Dreyer, *Skizzen und Tabellen über Herbezeuge* (Ilmenau, 1903); C. Bessel, *Hebemaschinen* (Berlín); Hermann Wilda, *Krane und Hebezeuge* (Berlín); L. Rousselet, *Appareils de levage, Les ponts roulants actuels* (París, 1908). Entre las obras de publicación más reciente conviene señalar: Georg. Hauffstenge, *Etude théorique et pratique sur le transport et la manutention mécaniques*, traducción francesa (París, 1911); C. Michenfelder, *Kran-und Transportanlagen für Hütten- Hafen-, Werft-, und Werkstatt-Betriebe* (Berlín, 1912); E. Pacoret, *Appareils de levage, manutention et transports mécaniques industriels* (París, 1922), y el tercer volumen de la obra de H. H. Broughton, *The electrical handling of materials* (Londres, 1922). Sobre la evolución histórica de las grúas, consúltese: Kammerer, *Die Technik der Lastenförderung von einst und jetz*. Conviene señalar, además, los modernos manuales de ingeniería y construcción de máquinas y los catálogos de las primeras casas constructoras. Entre las publicaciones periódicas, cabe decir que todas las revistas de ingeniería general y mecánica constructiva publican estudios teóricos relativos á las grúas y monografías de aparatos construídos; puede recomendarse, por ejemplo, la consulta de las colecciones de *Der Eisenbau, La Technique moderne,*

Der Praktische Maschinenkonstrukteur, Stahl und Eisen, Portefeuille des Machines, Zeitschrift des Vereins Deutscher Ingenieure, Mechanical World, Mechanical Engineer, Engineering, The American Engineer, Werkstattstechnik, American Machinist, Iron Age, Fortschritte der Ingenieurwissenschaften, Dinglers Polytec. Journal, Revue Industrielle, Revue de Mécanique, Le Génie Civil, Ingeniería y Construcción, El Constructor, etc., y los *Boletines* de las asociaciones técnicas de los diversos países.

GRUADOR. (Etim. — De *grúa,* grulla.) m. ant. AGORERO (1.ª acep.).

GRUAMONTE. *Biog.* Escultor y arquitecto del siglo XII, anterior á Nicolás de Pisa. Las obras suyas que aun existen se hallan en Pistoya, citándose la fachada de la iglesia de San Andrés (1166), en el arquitrabe de la cual se admira un bajorrelieve que representa la *Adoración de los Reyes Magos,* obra que esculpió en compañía de su hermano Adeodato. También es suyo otro relieve existente en la iglesia de San Juan de la propia ciudad que representa *La Cena* y que está firmado así: *Gruamons magister bonus fecit hoc opus.*

GRUAR. (Etim. — De *grúa.*) v. a. *Carp.* y *Mar.* Trazar ó marcar las caras curvas de las piezas de madera destinadas á la construcción naval. Es operación que se ejecuta en el monte por el capataz de los hacheros encargados de la labra. || *Mar.* Lo mismo que *galibar* (V.) ó señalar una pieza para labrarla según la figura de un gálibo ó plantilla.

GRUAU DE LA BARRE (MODESTO, CONDE DE LA). *Biog.* Magistrado y escritor francés, n. en La Châtre en 1795 y m. en Breda (Holanda) en 1872. Era procurador del rey en Mayenne, y al estallar la revolución de 1830 abandonó su cargo. Se distinguió luego por su entusiasmo en sostener los pretendidos derechos del célebre Naundorff, uno de los que se hicieron pasar por hijos de Luis XVI. Reunió un gran número de documentos apócrifos en defensa del falso príncipe, y aun después de la muerte de Naundorff continuó defendiendo su causa, hasta que se volvió loco y quiso proclamarse él mismo, desde Holanda, Luis XVII, rey de Francia y de Navarra. A título de curiosidad citaremos algunas de las obras que escribió: *Intrigues dévoilées ou Louis XVII, dernier roi legitime de France* (Rotterdam, 1846-48); *En politique, point de justice* (Breda, 1851); *Les visions d'Isaïe et la nouvelle terre* (Rotterdam, 1854); *Non, Louis XVII n'est pas mort au Temple* (Bruselas, 1858); *La vérité au duc de Bourdeaux* (1859); *Les italiens, la politique et Rome* (1860); *Le royal martyr* (París, 1870), y *La branche ainée des Bourbons* (1871).

GRUBBE (SAMUEL). *Biog.* Filósofo é historiador sueco, n. en Seglora, diócesis de Gotenburgo, en 1786 y m. en Estocolmo en 1853. Doctoróse en filosofía en la Universidad de Upsala (1805), en la que ingresó al poco tiempo como profesor auxiliar, ocupando más tarde las cátedras de lógica y metafísica (1813), moral y política (1827). Fué varias veces rector de la Universidad, representante de ésta en la Dieta, consejero de Estado y presidente de la Comisión ministerial de asuntos eclesiásticos. Colaboró en *Svea, Skandia,* perteneció á las Sociedades Academia de Suecia y Academia de Bellas Letras, Historia y Arqueología, en cuyas Memorias publicó *Elogio de Leopoldo, Discurso sobre lo bello* y varias disertaciones sobre historia de la antigüedad, pero su especialidad fué la filosofía, que cultivó por la influencia de su compatriota Biberg. Simpatizó también al principio con Schelling, pero más tarde se inclinó hacia la dirección que en Alemania se llamaba del teísmo especulativo, y que se oponía tanto al materialismo como al idealismo absoluto. Las obras principales son: *Om förhallandet mellan religion och moralitet* (Upsala, 1812); *Animadversiones in constructionem schellingianum* (Upsala, 1818); *Bidrag till utredrandet af Samhällslärans grundbegrepp* (Upsala, 1826); *De praesenti philosophiae moralis habitu observationes* (Upsala, 1833), y *Filosofisk rätts-och samhällslara* (Upsala, 1839). Escribió, además: *Det Skönas och den Skönа Konstens filosofi; Praktiska filosofiens historia; Filosofisk Sedelära; Fenomenologi eller Om den sinnliga erfarenheten; Ontologi eller Om det Absoluta urväsen det,* y *Om filosofiens interesse och problemer,* editada por N. Fransén. En 1876-84 A. Nybläus y R. Geiger publicaron en Lund los *Filosofiske Skriften* de GRUBBE.

Bibliogr. F. von Scheele, *Sobre la estética de Grubbe* (Upsala, 1885); E. Zöller, *La filosofía sueca: S. Grubbe,* en la *Zeits. f. Philos. u. philos. Krit.* (87,1885).

GRUBE (AUGUSTO GUILLERMO). *Biog.* Escritor y pedagogo alemán, n. en Wernigerode en 1816 y m. en Bregenz en 1884. Desde 1833 hasta 1836 estudió en la Escuela Normal de Weissenfels, siendo luego maestro en Merseburgo. En 1840 fué nombrado profesor de los hijos del que después fué ministro conde de Arnim-Boitzenburg. Entre sus numerosos escritos citanse: *Leitfaden für das Rechnen in der Elementarschule* (Berlín, 1842; 6.ª ed., 1881); *Pädagogische Studien und Kritiken* (Leipzig, 1860-62); *Charakterbilder aus der Geschichte und Sage* (33.ª ed., Leipzig, 1903); *Biographische Miniaturbilder* (6.ª ed., Leipzig, 1884), etc.

GRUBE (GUILLERMO). *Biog.* Explorador y orientalista ruso, n. en San Petersburgo en 1855 y m. en Halensee en 1908. Desde 1874 hasta 1878 hizo en aquella Universidad sus estudios, que continuó después en Leipzig, en donde en 1881 se habilitó de *Privatdozent.* Después de desempeñar (1882-83) el cargo de conservador del Museo Asiático de la Academia de Ciencias de San Petersburgo, pasó (1883) á Berlín, en donde hasta 1900 fué auxiliar del Museo de Etnografía. Desde 1897 hasta 1898 hizo un viaje de estudio á China. Además de algunos breves artículos de sinología en varias revistas, publicó: *Ein Beitrag zur Kenntnis der chinesischen Philosophie* (Viena, 1680-1881); *Die sprachgeschichtliche Stellung des Chinesischen* (Leipzig, 1881); *Die Sprache und Schrift der Jucen* (Leipzig, 1896); *Pekinger Totengebräuche,* en *Journal of the Peking Oriental Society* (vol. IV, 1898); *Zur Pekinger Volkskunde* (Berlín, 1901), y *Geschichte der chinesischen Literatur* (Leipzig, 1902).

GRUBEA. f. *Zool.* (*Grubea* Quatrefages.) Género de anélidos poliquetos de la familia de los sílidos. Es un pequeño gusano con dos pares de cirros tentaculares. Pueden citarse las especies *Gr. pusilla* Dujardin y *Gr. clavata* Claparède, que vive en el Cantábrico.

GRUBENHAGEN. *Geog.* Antiguo principado alemán, en Prusia, prov. de Hannóver. Comprendía la mayor parte de los círculos de Einbeck, Osterode y Rotenkirchen. Erigido en 1286, fué reivindicado en 1596 por la casa de Brunswick y en 1815 pasó á poder de Hannóver.

GRUBENLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Salvatierra de Miño, parr. de San Miguel de Cabreira.

GRUBER (EDMUNDO H. HUGO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Posen en 1862. Terminados sus estudios de filología en la Universidad de Berlín, se doctoró en dicha facultad y fué examinador. En 1888 profesor del Gimnasio profesional, *Saphienschule,* de Berlín; en 1896 profesor superior de la Escuela Hohenzollern de Schöneberg, y en 1897 director de la *Luisenschule* y de la Escuela Normal de Maestras de Wilmersdorf. Ha publicado: *Ipotis* (1887); *Repetit. d. Evangel. Religionsl.* (1893); *Kirchengesch. Th. Körner in Dichtung und Wahrheit* (1895); *Was fangen wir mit uns. led. Töchter an?* (1895); *Graf. v. Gessler* (1895); *Ration. Erziehung d. Tochter uns. Gesellsch.* (1897); *The history of Little Jack. a. the history of Sandford a. Merton f. d.*

Schulgebr. erkl. (1897); *Wie lernt man e. mod. fr. Sprache?* (1898); *Welche Aussicht. biet. d. akad. Berufe?* (1898); *Pädagog. Irrtümer in Schule u. Haus* (1900); *Engl. n. d. Methode Rustin* (1901-10); *Unserer Ruth Lernjahre* (1902); *Madame de Staël, Extraits de l'Allemagne* (1904); *Charles Dickens, David Copperfields Youth* (1906); *Zeitiges und Streitiges* (1908); *Method Lehrg. d. franz. Spr. f. Höh. Mädchensch.* (1909), y *Prakt. Unterr. und Erzishungslehre f. Lyc.* (1910).

GRUBER (FRANKLIN). *Biog.* Teólogo y filósofo norteamericano contemporáneo, n. cerca de Reading (Pennsylvania). Estudió en la Escuela Normal de Keystone, en el Colegio de Muhlenberg, en el de Neff y en el Seminario Teológico Luterano de Mt. Airy. Es doctor en derecho y en teología, ministro de la Iglesia luterana, cuya profesión ha ejercido en diversas localidades de los Estados de Nueva York y Minneapolis. Ha colaborado en *Bibliotheca sacra* y *The Bible Champion* (1901) Ha sido profesor de matemáticas y de lengua inglesa en el Colegio Wagner de Rochester, lector de la Facultad de Teología de Chicago, del Seminario de Nortwestern, del de Gettysburg, del de Western (1922), tesorero del Consejo general de la obra religiosa de América (1911-18), miembro del Comité de Educación de la Comunidad Luterana de los Estados Unidos, etc. Es autor de buen número de obras de teología, filosofía de la religión y filosofía, entre las cuales se destacan: *The Truth About Tyndale's New Testament* (1917); *Documentary Sketch of the Reformation* (1917); *The Wittemberg Originals of the Luther Bible* (1918); *Creation ex Nihilo* (1918; 2.ª ed., 1921: *Whence Came the Universe?*); *The Theory of a Finite and Developping Decty Examined* (1918); *The Lutheran Church and Christian Union* (1918); *The Creative Days* (1919); *Is the Doctrine of an Infinite and Unchangeable Deity Tenable?* (1921); *The Free dem of the Will* (1923); *The Einstein Theory Relativity and Gravitation* (1923), y *What After Death?* (1923).

GRUBER (GABRIEL). *Biog.* Religioso jesuíta austriaco, n. en Viena en 1740 y m. en San Petersburgo en 1805. Admitido en la religión en 1755, después de cumplida su formación literaria y religiosa, enseñó ciencias en Leybach; suprimida la Compañía de Jesús por el Breve de Clemente XIV, se trasladó en 1786 á la Rusia Blanca para juntarse con los miembros de la Compañía de Jesús, que en virtud de una cláusula del mismo Breve, canónicamente subsistía en aquel país. Allí enseñó nuevamente ciencias y fué el primer rector del Colegio de San Petersburgo. Muerto el reverendo padre Kareu, la Congregación IV de Polock el 10 de Octubre de 1802 le eligió prepósito general de la Compañía de Jesús, autoridad que el papa Pío VII extendió para los jesuítas existentes en el reino de Nápoles. En su breve generalato preparó los dispersos elementos de la antigua Compañía de Jesús para la rehabilitación que meditaba el papa Pío VII y que realizó el 7 de Agosto de 1804. Escribió algunos trabajos científicos.

Gabriel Gruber

GRUBER (HERMÁN). *Biog.* Publicista y jesuíta austriaco, n. en Kufstein (Tirol) en 1851. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1868, ordenándose de sacerdote en 1879 y enseñando luego filosofía. Más tarde visitó las principales bibliotecas de París, Bruselas y Viena, en donde coleccionó los documentos necesarios para impugnar la obra de Leo Taxil (1896-97). Enemigo acérrimo de la francmasonería, redactó una serie de comunicaciones para el Congreso antimasónico de París (1909), publicados después en *La Franc-Maçonnerie démasquée*. Se le debe, además: *Auguste Comte, Begründer des Positivismus* (1889), excelente monografía, de la cual hay traducción francesa de Mazoyer (París, 1892); *Der Positivismus* (1891), estudio histórico desde la época de Augusto Comte; *Leo Taxils Palladismus* (1897-98); *Betrung als Ende eines Betruges* (1897); *Einigungsbestrebungen und innere Kampfe in der deutschen Freimaurerei seil 1866* (1898); *Der giftige Kern* (1899); *Mazzini, Freimaurerei und Weltrevolution* (1901), obras todas que se tradujeron á varios idiomas. Colaboró en *Kirchenlexikon* de Herder, en *Stimmer aus Maria-Laac*, en *Civiltà Cattolica* y otras publicaciones.

GRUBER (JOSÉ). *Biog.* Economista checo, n. en 1865. Estudió jurisprudencia en Praga, donde se doctoró en 1890. Desde 1901 explicó economía política en la Facultad Jurídica de la Universidad de Praga; en 1907 se le nombró profesor numerario de ciencias jurídicas en la Escuela Politécnica de Praga. En los años siguientes desarrolló vasta actividad en el campo de la economía nacional, comercio, industria y comunicaciones, tomando parte activísima en el desarrollo de la vida pública en Bohemia. Sus méritos le valieron una larga serie de altas distinciones oficiales. Entre sus escritos sobresalen (en checo): *Administración pública industrial y comercial; Las Cámaras de Comercio é Industria; Pesos y medidas; Economía mundial; El cincuentenario de la Cámara de Comercio é Industria de Praga; Los principios financieros de los medios modernos de comunicación; La evolución de la legislativa industrial en Austria* (1904), etc.

GRUBER (JUAN DANIEL). *Biog.* Jurisconsulto é historiador alemán, n. en Ipsheim (Franconia) en 1686 y m. en Hannóver en 1748. Doctoróse en filosofía (1710) y en derecho (1721) en Halle, y fué profesor auxiliar de derecho en esta Universidad y titular en la de Giessen. Fué historiógrafo y bibliotecario de Hannóver y consejero íntimo de justicia del rey de Inglaterra. Como jurisconsulto publicó: *De differentis Juris Romani et Germanici in re militari;* las *Institutiones Juris Ecclesiastici* de Fleury, anotadas por J. H. Boehmer, y como historiador y erudito: *Vindiciae Austriacae pro Aurei Velleris ordine* (Halle, 1724); *Origines Livoniae Sacrae et civilis...* (Francfort, 1740); *Zeit und Geschichtschreibung der Stadt Göttingen*, que precede al tomo I del *Commercium epistolicium Leibnitianum* (1745), etc.

GRUBER (JUAN GODOFREDO). *Biog.* Literato alemán, n. en Naumburg en 1774 y m. en Halle en 1851. En 1803 se habilitó para *Privatdozent* en Jena, y luego trabajó, con Augusti, en la redacción de *Literaturzeitung*. En 1811 obtuvo una cátedra en la Universidad de Wittemberg, y en 1815 la de filosofía de la Universidad de Halle. Allí se asoció á Ersch para la publicación de la *Allgemeine Enzyklopädie der Wissenschaften und Künste*, cuya primera sección *(A-G)*, á la muerte de Ersch compuso solo, desde el volumen XVIII hasta el final. Entre sus muchos escritos, hoy en gran parte olvidados, cítanse: *Versuch einer pragmastichen Anthropologie* (Leipzig, 1803); *Charakteristik Herders* (Leipzig, 1805); *Geschichte des menschlichen Geschlechts* (Leipzig, 1806); *Wörterbuch der altklassischen Mythologie* (Weimar, 1810-15); *Klapstocks Leben* (Weimar, 1832), etcétera. No deja de ser importante su contribución á la filosofía del arte por sus obras *Revision der Aesthetik* y *Wörlerbuch für Aesthetik und Archaeologie*. Hizo, además, una edición completa de las obras de Wieland (*Wielands samtliche Werke*, Leipzig, 1818-20).

GRUBER (MAX). *Biog.* Higienista austriaco, n. en Viena en 1853. Estudió medicina en esta ciudad, y en 1875 fué nombrado auxiliar del primer laboratorio químico universitario. Desde 1879 hasta 1882 hizo en Munich profundos estudios de higiene, fisiología y bacteriología, y en 1902 obtuvo la cátedra de higiene y

bacteriología y la presidencia del Instituto de Higiene de la Universidad de Munich. En 1896 descubrió la aglutinación específica de las bacterias en el suero sanguíneo de los animales que han sido inmunizados con estas bacterias y la valoración de esta reacción para el reconocimiento de ciertas bacterias y las enfermedades por ellas provocadas. Otros trabajos suyos se refieren á la resistencia del *Bacillus subtilis*, el cultivo de bacterias anaerobias, la desinfección con vapor de agua, etc. Escribió: *Das Lebenswerk Pasteurs*, etc. (Viena, 1895); *Die bauliche Neugestaltung der Wiener medizinischen Fakultät* (Viena, 1895); *Die Prostitution vom Stanapunkt der Sozialhygiene aus betrachtet* (Viena, 1900), é *Hygiene des Geschlechtslebens* (Viena, (1904).

GRUBER (TOBÍAS). *Biog.* Jesuíta austriaco, hermano de Gabriel, n. en Viena en 1744 y m. en Praga en 1806. Extinguida en 1773 la Compañía de Jesús, á la que pertenecía, ejerció el ministerio apostólico como sacerdote secular, siendo, al propio tiempo, auxiliar del director de la *Donauschiffahrt*, profesor J. Walcher, desde 1774 hasta 1777 director del Negociado de construcciones y navegación del banato de Temesvar, y desde 1780 hasta 1802 director de construcciones de los *Kameralherschaften*. Fué miembro de la Sociedad Real de Ciencias de Praga, y escribió: *Briefe hydrographischen u. physikalischen Inhalts* (Viena, 1781); *Von d. Figur d. Basalts* (Praga, 1786); *Beobachtt. auf Reisen nach d. Riesengebirge* (Dresde, 1791); *Uebersicht d. Linear-Perspective* (Praga, 1804); *Ueber d. Strahlenbrechung u. Abprellung auf erwärmten Flachen* (en *Abhandl. Böhm. Ges. d. Wiss.*, 1785); *Ueber d. Prufungs-u. Verbesserungsart d. gleichermigen Waage* (1788); *Ueber d. Rhomboidalschnitte in d. geschichteten Gebirgen* (1795); *Theorie d. katoptr. Phänomens d. Senkung und Hebung d. Objecte am Horizonte* (1798), etc.

GRUBESJOV. *Geog.* V. HRUBIESZOW.

GRUBIA. f. *Bot.* El género *Grubbia* de Berg es el único de la familia de las grubiáceas, con porte de brezo, muy ramosas y con hojas decusadas, enteras. Comprende tres especies del Cabo de Buena Esperanza. En la sección *Ophira* las flores sentadas se reúnen en número de tres en las axilas de las hojas y sus ovarios se sueldan, el fruto es peloso. En la sección *Strobilocarpos* los grupos de flores están en axilas de brácteas opuestas, tres ó cuatro verticilastros en epicastro, fruto maduro sin pelos.

GRUBIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas del orden de las santalales, suborden de las santalíneas, con flores homoclamídeas, diplostémones, actinomorfas, hermafroditas, tépalos bracteiformes, en cuatro valvas, estambres cuatro más cuatro, con celdas posteriores rudimentarias, carpelos dos soldados, estilo único corto, ovario ínfero, en la juventud bilocular abajo, luego unilocular, con dos óvulos atropos, colgantes de placenta central y con un tegumento. Fruto drupáceo, semilla única con albumen oleoso. Son plantas leñosas con hojas opuestas, coriáceas y flores pequeñas. Nunca son semiparásitas. Género *Grubbia*.

GRUBIESZOW. *Geog.* Pobl. de Polonia, antiguo gob. ruso de Lublín, sit. á oril. del Bug; 10,000 h.

GRUBISIC (CLEMENTE). *Biog.* Filólogo y arqueólogo yugoeslavo, n. en Makarska en 1733 y m. en 1773. Estudió filosofía, teología y derecho en Dubrovnik y Padua, donde se doctoró; al volver á su patria fué nombrado procurador arzobispal y director del Seminario. Distinguióse como lingüista y conocedor excelente de la paleontología eslava. Muy notable es su obra *In originem et historiam alphabeti glagolitici, vulgo Hyeronimiani, disquisitio, antiquitatis populorum septentrionalium reiqueliteratiae slavonicae et russicae studiosis* (Venecia, 1766). En manuscrito se conservan: *Storia Narentina* y *Trattato delle origini ed analogie della lingua slavonica*.

GRUBY (ENFERMEDAD DE). *Pat* Tiña tonsurante de pequeños esporos.

GRUBY (DAVID). *Biog.* Autor dramático inglés, n. en Manchester en 1848. Hasta 1876 ejerció la profesión de abogado, pero á partir de entonces se dedicó exclusivamente á la literatura dramática, mostrándose en sus primeras obras fuertemente influído por el teatro francés, hasta adquirir luego una personalidad original. Citaremos de él: *Little change* (1872); *Mammon* (1877); *The Snowball* (1879); *The Vicaro of Bray* (1882); *The Glass of Fashion* (1883); *The Bells of Hastemere* (1887); *A White Lie; Fools Paradise* (1889); *Sowing the Wind* (1893); *The New Woman* (1894); *A Marriage of Convenience* (1897); *The Black Tulip* (1899); *A Debt of Honour* (1900); *The Garden of Lies* (1904), y *Business is business* (1905). Las obras de GRUBY se distinguen por su gracia é ingenio.

GRUCHET-LE-VELASSE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Bolbec; 1,800 h. Antigua iglesia abacial, cuyo coro data del siglo XVI. Hilados de algodón. El edificio de la antigua iglesia cisterciense de Velasse, fundada en 1157 y reconstruída en el reinado de Luis XIV, ha sido transformada en fundición. Subsisten importantes ruinas de los siglos XII y XIII, arcadas, columnas, chimenea, torreones, lápidas, etc. Est. en la l. f. del Oeste, línea de Beuzeville á Lillebonne.

GRUDE, SEÑOR DE LA CROIX DU MAINE (FRANCISCO). *Biog.* Bibliógrafo francés, n. en Mans en 1552 y m. en París en 1592. Reunió una magnífica biblioteca y fué asesinado por unos fanáticos que le creían calvinista. Dejó una obra muy interesante titulada *Bibliothèque du sieur de La Croix du Maine, qui est un catalogue général de toute sorte d'auteurs qui ont escrit en françois depuis cinq cents ans et plus jusqu'à ce jour d'huy, avec un Discours des plus illustres entre les 3000 qui sont compris en cette oeuvre* (1584).

GRUDEK. *Geog.* C. de Ucrania, antiguo gob. ruso de Podolia, sit. cerca de la actual frontera polaca, á 59 kms. N. de Kamenetz Podolskii, en las márgenes del Smotrich, afl. izq. del Dniester; 5,000 h., muchos de ellos judíos.

GRUDIOS. (Etim. — Del lat. *Grudii*.) m. pl. *Etnogr.* Antiguo pueblo de la Galia Bélgica.

GRUDIUS (NICOLÁS). *Biog.* Poeta latino moderno (1515-1571), tesorero de los Estados del Brabante, secretario de la orden del Toisón de Oro y consejero de Felipe II. Escribió en latín: *Noenia, Epigrammata; Poesías sagradas* (Leyden, 1566) y *Poesías profanas* (Leyden, 1612).

GRUDZIADZ. (En alemán *Graudenz*.) *Geog.* Ciudad de Polonia, antigua regencia prusiana de Marienwerder, en la oril. der. del Vístula. Tres iglesias católicas y dos evangélicas y una sinagoga; 33,817 h. en 1921, entre ellos unos 10,000 católicos. Fundición de hierro, construcción de maquinaria y otras industrias. Comercio de cereales, lana, ganado, etc. Estación de empalme de las líneas Kulmsee-Marienburg y Neustettin-Gosslershausen. Gimnasio, Escuela Superior de Artes y Oficios, Escuela Normal, cinco orfanatos y Museo. La población está dominada por una fortaleza, erigida por Federico *el Grande*. Es la antigua *Grudenc* ó *Grodeck*, que recibió derechos de ciudad.

Escudo de Grudziadz

Bibliogr. Frölich, *Geschichte des Graudenzer Kreises* (2.ª ed., Graudenz, 1885); *Die Annalen des Stadt Graudenz von 1563-1660* (Graudenz, 1904).

GRUDZIŃSKI (ESTANISLAO). *Biog.* Poeta y escritor polaco (1851-1884). Estudió en Kiev y Cra-

covia, y más tarde dirigió la *Gaceta Universal (Tygodnik Powszechny)*, de Varsovia. Es un poeta de íntima inspiración, de tonos melancólicos y nostálgicos; en sus novelas desarrolla magistralmente motivos ucranianos, con gran conocimiento de la vida nacional. Entre sus obras descuellan: los libros de poesías *El idealista* (Cracovia, 1871); *Poesías* (Cracovia, 1873); la leyenda ucraniana *Dos mogilas;* los tomos en prosa *La buena estrella* (Cracovia, 1880); *Cuentos ucranianos* (Cracovia, 1880), y el libro póstumo *Novelas* (1887).

GRUEBER (Bernardo Ervino). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Arnsberg en 1846. Estudió en el Gimnasio de Arnsberg y Praga, y luego en las Universidades de Berlín, Greifswald y Munich. Doctoróse en 1874; en 1875 fué *Privatdozent* y desde 1881 hasta 1883 profesor de Oxford; en 1896 pasó como profesor numerario de derecho á Munich. Se le deben gran número de obras, entre ellas: *Ueber d. Einfluss d. Eigentumsklage auf d. Ersitzung* (1875); *The lex Aquilia* (1886); *D. röm. Recht als Teil d. Rechtsunterr. an d. engl. Universität zugl. e. Beitr. z. Reform uns. jurist. Stud. und Prüfungen* (1889). Dirigió la publicación de la *Enzyklopädie und Methodologie* de Arndt, y desde 1907 hasta 1911 colaboró en la *Enzyklop. der Wissensch* de Birkmeyer. Fué *master of arts* por la Universidad de Oxford y correspondiente de la Sociedad de Derecho de Berlín.

Grueber (Herbert Appold). *Biog.* Arqueólogo y numismático inglés, n. en 1846. Ha desempeñado importantes cargos en el *British Museum* y pertenece á diversas sociedades inglesas, americanas, francesas é italianas. Se le debe: *Roman Medallions in the British Museum; Guide to English Medals Exhibed in the British Museum; Catalogue of Anglo-Saxon Coins in the British Museum; Handbook of the Coins of Greath Britain and Ireland,* y *Roman Republican Coins in the British Museum.*

GRUEL (Guillermo). *Biog.* Cronista francés, n. á principios del siglo XV y m. después de 1474. En 1425 entró al servicio de Arturo de Bretaña, conde de Richemont, al que siguió en todas sus campañas, quedándose también á su lado cuando aquél fué nombrado duque de Bretaña. Su obra principal es una biografía completa de dicho personaje, que si bien peca de algo apasionada, se distingue por su originalidad y veracidad, considerándosela como una de las principales fuentes para la historia de la época. Publicada por primera vez en 1622, se han hecho luego muchas ediciones, siendo la mejor la de A. Le Vavasseur (París, 1880).

GRUENBERG (Eugenio). *Biog.* Violinista y compositor austriaco, n. en Lemberg en 1851. Estudió en el Conservatorio de Viena, y por espacio de diez años perteneció á la *Gewanfhaus* de Leipzig, pasando luego á los Estados Unidos, donde ingresó en la Sinfónica de Boston. Más adelante fué profesor de violín del Conservatorio de Boston y, por último, del de Nueva Inglaterra. Se le debe: un *Ballet,* representado en Leipzig; *Sinfonía* en *do* menor; *Suite in antikel Stil,* para violín y piano; *Sonata* para los mismos instrumentos; *Danzas vienesas* y melodías vocales. Además, ha publicado: *The Violinist's Manual* (Nueva York, 1897); *Theory of Violin Playsings* (1901), y *Studies for Violin,* así como muchos artículos en las revistas profesionales.

GRUENEWALDTIA. f. *Paleont.* (*Gruenewaldtia* Tchernychef.) Género de braquiópodos afín al género *Atrypa* Dalman, de los terrenos silúrico y carbonífero.

GRUERA. f. *Mar.* Groera.

GRUERO, RA. (Etim. — De *grúa,* grulla.) adj. Dícese del ave de rapiña inclinada á echarse á las grullas.

GRUESA. 1.ª acep. F., In. y A. **Grosse.** — It. y C. **Grossa.** — P. **Groza.** — E. **Dekdu, dekduo.** (Etim. — De *grueso.*) f. Número de 12 docenas de algunas cosas menudas, como botones, agujas, plumas, etc. || En las iglesias catedrales, renta principal de cualquier prebenda, en que no se incluyen las distribuciones.

Gruesa. *Der. can.* Los frutos de la mesa llamada *capitular* que á cada uno de los partícipes se distribuye son de dos clases: unos que se dan por residencia anual ó servicios prestados en el beneficio, y éstos son los que se llaman comúnmente *gruesa,* y también, aunque menos frecuente, *frutos de la prebenda,* y los otros que se dan por la residencia diaria en forma de distribuciones cotidianas, que se llaman *presencias pictualia* y *frutos canonicales.* La importancia de esta distinción consiste en que, según se trate de una ú otra clase de distribución, pueden percibirla los que no cumplen estrictamente con el deber de residencia. Acerca de este punto, dice un canonista contemporáneo «que el clérigo que real y verdaderamente reside y cumple con las cargas y obligaciones que lleva anexas en el beneficio que disfruta, claro es que tiene un derecho indiscutible á percibir los *frutos de la prebenda,* ya que el beneficio se da por el oficio, es decir, que debe aprovecharse y servirse de los productos y rentas aquel que desempeña el cargo á que van anexas. Pero sucede también esto cuando no se reside real y verdaderamente, sino que por una ficción de derecho se le tiene por residente, lo cual acontece cuando el beneficiado se ausenta por alguna de las causas que los cánones autorizan. Por interés de la Iglesia ó del Estado, por obediencia legítimamente debida, por espíritu de caridad cristiana ó por alguna urgente necesidad, autorizan las leyes canónicas la ausencia, y en este caso se considera el beneficiado como moralmente presente. Además, los que hacen uso de las facultades que concede el Concilio de Trento para ausentarse en un determinado tiempo por interés ó conveniencia personal, ganan también los *frutos de prebenda,* por él sirve el altar, del altar debe vivir; pero en este caso es donde particularmente se observa la distinción, puesto que los frutos que pueden percibir los que se hallan en estas condiciones son los llamados *gruesa,* ya que los llamados *presencias* ó *frutos canonicales,* sólo pueden percibirlos los que residen realmente ó se les conceptúa presentes, por concurrir en ellos algunas de las causas citadas que justifican la ausencia para este efecto, suponiéndose en ellos una asistencia moral, pero no los que se ausenten durante el tiempo de las vacaciones canonicales ó por asuntos propios.»

Gruesa (Préstamos á la). *Der. merc.* V. *Préstamos á la gruesa* en la voz Préstamo (t. XLVII, pág. 271).

GRUESAMENTE. adv. m. ant. En grueso, á bulto. || De una manera gruesa.

GRUESO, SA. adj. F. **Gros, étoffé.** — It. **Grosso.** — In. **Bulky, gross.** — A. **Dick, gross.** — P. **Gross.** — C. **Gruixut.** — E. **Dika.** = subst. F. **Épaisseur.** — It. **Grosso.** — In. **Thickness.** — A. **Dicke, Stärke.** — P. **Grossura.** — C. **Gruix.** — E. **Dikeco.** (Etim. — Del lat. *grossus.*) adj. Corpulento y abultado. || Grande. || *Artillería, avería* gruesa. || *Intestino, rostrillo* grueso. || ant. Fuerte, duro y pesado. || fig. Aplícase al entendimiento ó talento obscuro, confuso y poco agudo. || *Mar. Galera* gruesa, *mar* gruesa. || fig. Aplícase á la mar, en el sentido de marejada. || m. Corpulencia ó cuerpo de una cosa. || Parte principal, mayor ó más fuerte de un todo. *El* grueso *del ejército.* || Trazo ancho ó muy entintado de una letra. Dícese en contraposición á perfil. || Espesor de una cosa. *El* grueso *de la pared.* || Compás de gruesos. || Herrero, mercader de grueso. || *Geom.* Una de las tres dimensiones de los sólidos, ordinariamente la menor.

A la gruesa. m. adv. Contrato, préstamo á la gruesa. || En grueso. m. adv. Por junto, por mayor, en cantidades grandes. || Por grueso. m. adv. ant. En grueso.

GRUESO. *Mil. Grueso del ejército.* Parte principal y más fuerte del mismo por oposición á su vanguardia, flanqueos y retaguardia, á sus destacamentos y tropas segregadas. En general, la parte principal y mayor de un todo; así se dice también *grueso de la vanguardia, grueso de un destacamento, de una patrulla,* etc.

GRUESO (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Escritor y pedagogo colombiano, n. en Popayán en 1779 y m. en 1835. Hizo sus estudios en el Seminario de su ciudad natal, cursó facultades mayores en el Colegio de San Bartolomé, de Bogotá, y, terminados los cursos de jurisprudencia en 1803, se preparaba á regresar á su pueblo con su prometida, cuando ésta murió repentinamente. El joven, defraudado en sus más caras ilusiones, ingresó de nuevo en el Colegio de San Bartolomé y se hizo sacerdote. Volvió en 1806 á Popayán, donde fué factor muy importante en el fomento de la instrucción pública. En 1818, á la reapertura del Seminario, cerrado hacía ya largo tiempo, fué su primer rector, cargo que sirvió nueve años. Ayudó á fundar la Universidad y figuró como profesor de diversas materias. Durante la guerra de la Independencia fué adversario declarado de la causa republicana; tuvo que emigrar á Pasto en 1819, y al conocer y tratar allí á Bolívar, en 1822, sufrió un cambio radical en sus opiniones. Fué provisor, vicario general y capitular del obispado, y ocupó la canonjía doctoral en el coro catedral. Dice de él Menendez y Pelayo que «la repentina muerte de su amada le dictó unas *Noches* en romance endecasílabo, imitando á Young y á Cadahalso. Este trágico desengaño lo llevó al sacerdocio, pero no le hizo abandonar el trato de las musas durante toda su vida...» (V. *Historia de la poesía hispanoamericana,* t. II, cap. VII). Tradujo en verso *Los sepulcros,* de Harvey, y escribió un poema original en dos cantos, *Lamentaciones de Pubén.* Añade Menéndez y Pelayo, para pintar «el talento de la oportunidad» en el canónigo GRUESO: «Gozó fama de orador sagrado, y los sermones suyos que andan impresos reflejan fielmente los cambios políticos de su tiempo y los de sus propias opiniones, realistas primero, republicanas después; una de estas oraciones fué predicada en las exequias de la segunda mujer de Fernando VII y otra en la fiesta de acción de gracias por el triunfo de Ayacucho.» (Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía americana,* págs. 33 y siguientes).

GRUESON ó GRUSON (JUAN FELIPE). *Biog.* Matemático alemán, n. en Neustadt-Magdeburgo en 1768 y m. en Berlín en 1857. Fué presidente de la Cámara de Guerra y dominios de Magdeburgo (1787), profesor de matemáticas de la Academia de Cadetes de Berlín (1794) y de la Real Academia de Construcciones (1799). En 1816 y 1817 obtuvo, respectivamente, la cátedra de matemáticas de la Universidad y del Gimnasio Francés de Berlín. Miembro de la Academia de Ciencias de Berlín desde 1798, escribió: *Anwend. d. Analysis auf eine oekon. Aufgabe* (Stendal, 1789); *Rechenmaschine erfundene am 2 Febr. 1790* (Magdeburgo, 1790); *Patent-Tabelle zur Abkürzung der Duodecimalrechnung* (Halle, 1791); *Beschreibung zweier neu erfundenen Rechenstäbe* (Halle, 1792); *Erklarung d. Entstch. d. Geistes einer Rechenmaschine* (Berlín, 1795); *Supplement zu Euler's Anleitung z. Differentialrechnung* (Berlín, 1795 y 1798); *Enthülte Zanbereien d. Arithmetik* (Berlín, 1796-1800); *Pinakothek allgem. nützlich. Rechnungstafeln* (Berlín, 1798); *Grundriss d. rein. u. angewandt. Mathematik,* etc. (Berlín, 1799-1800); *Systemat. Leitfaden d. Arithmetik, Epidometrie Stereometrie,* etc. (Berlín, 1810); *Die Kegelschnitte* (Berlín, 1820), y *Geometrie nach Erzeugung d. Begriffe* (Berlín, 1821). Publicó, asimismo, una serie de interesantes artículos de matemáticas en las Memorias de la Academia de Ciencias de Berlín (1800-31) y en el *Magazin* de Bernoulli é Hindenburg (1787 y 1788).

GRUGIDOR. m. *Art. y Of.* V. GRUJIDOR.

GRUGLIASCO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Piamonte, prov. y dist. de Turín; 3,500 h. Producción de cereales y legumbres. Quintas de recreo.

GRUGRÚ. m. *Bot.* Palmera pequeña y resinosa de América.

GRUI. m. *Germ.* BUEY.

GRÚIDAS. f. pl. *Ornit. (Gruidae.)* Familia de aves zancudas que comprende especies de gran tamaño, con el cuello y las patas muy largos, 11 remeras primarias más cortas que las secundarias internas, 12 timoneras y los pies con dedo posterior. Tienen el pico medianamente largo, recto y agudo, carecen de quinta remera secundaria y poseen una glándula de secreción oleosa revestida de plumas. Son las aves vulgarmente conocidas con el nombre de *grullas,* y constituyen varios géneros, siendo los principales las grullas propiamente dichas, las *baleáricas,* los *antropoides,* los *seudogeranos* y los *tetrápterix* (V. estas voces).

GRUIFORMES. m. pl. *Paleont. (Gruiformes.)* Suborden de vertebrados de la clase de las aves, orden de los carinates. Comprende las familias grúidas, aptornítidas y rálidas, todas ellas con representantes fósiles en los depósitos terciarios y pleistocénicos.

GRUIR. (Etim. — Del lat. *gruere.*) v. n. Gritar las grullas.

GRUISSAN. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Narbona, cant. de Coursan; 2,500 h. Los señores de Gruissan son nombrados desde fines del siglo XI. En 1242 el arzobispo Pedro Amiel otorgó á los habitantes una carta de municipalidad, exceptuándoles del derecho de *mano muerta.* Del antiguo castillo de los arzobispos de Narbona, citado en el siglo XVI en el *Libro verde,* subsiste una torre. En el territorio del municipio se halla la gruta de la Cruzada, explorada en 1874. Acueducto de 5 kms., cuyas aguas se obtienen del río Rec.

GRUITHUISEN (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Schloss Haltenberg am Lech en 1774 y m. en Munich en 1852. Doctor en medicina, sirvió (1788) en el ejército austriaco como médico militar. En 1808 obtuvo la cátedra de historia natural en la Escuela de Medicina de Munich, y en 1826 la de astronomía de aquella Universidad. Fué miembro de la Academia Leopoldina, y escribió distintos trabajos de antropología y psicofisiología: *Naturhist. Untersuchung über d. Unterschied. zwischen Eiter u. Schleim* (Munich, 1809); *Ueber d. Natur d. Kometen* (Munich, 1811); *Gedanken und Ansichten über d. Natur d. Erdbeben* (Nuremberg, 1825); *Naturgesch. d. gestirnt Himmels* (Munich, 1836); *Kritik d. neuest. Theorien d. Erde* (Landshut, 1838), y *Neue einfache trigonometr. Methode* (Munich, 1842). Dirigió las publicaciones *Analecten für Erd-u. Himmelskunde* (1828-31); *Neue Analecten* (1832-36), y *Astronom. Jahrb. für phys. u. naturhistor. Himmelsforcher u. Geologen* (1838-42), y escribió varios artículos para el *Gehlen's Jour.* (1809), el *Kastner's Archiv* (1824) y otras publicaciones profesionales. Mucho antes que Civiale pensara en ello, inventó un instrumento para pulverizar los cálculos de la vejiga, que le valió un premio de 1,000 francos de la Academia de Ciencias de París.

GRUJIDOR. m. *Art. y Of.* Herramienta de vidriero empleada para grujir ó igualar los bordes de los vidrios después de cortados con el diamante, consistente en una barrita de hierro, de sección cuadrada, con una muesca en cada extremidad. En la actualidad los mismos diamantes para cortar vidrio se disponen de manera que puedan hacer el oficio de grujidores. La figura de la página siguiente muestra algunos tipos modernos de herramientas combinadas *(cortavidrios),* en que las puntas de diamante empleadas un tiempo para cortar, se hallan reemplazadas por pequeños discos biselados de acero especial, extraduro. Las dos primeras herramientas representadas tienen un dispositivo-revólver

Grus viridirostris

Grus chrysopelargus

con seis discos cortadores para su uso sucesivo á medida que se van desgastando; la segunda lleva, además, un pequeño almacén de discos de recambio; en la cuarta se hallan combinados un doble cortavidrios, un gru-

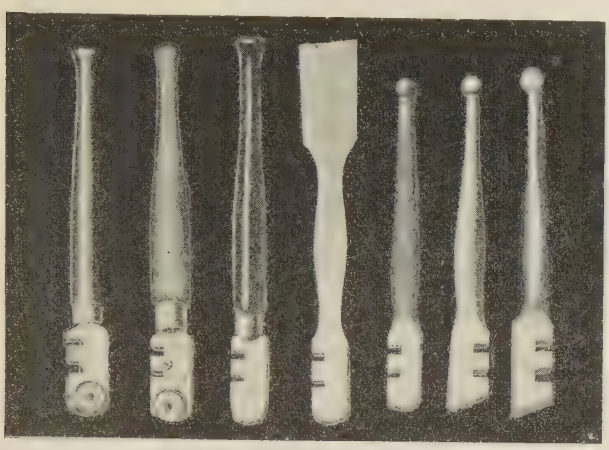

Grujidor

jidor y un cuchillo de vidriero. || Obrero que reduce á polvo el diamante para tallar y pulimentar con él las piedras preciosas.

GRUJIR. F. **Gruger.** — It. **Tosare.** — In. **To cut off.** — A. **Abschneiden, einschränken.** — P. **Ajustar.** — C. **Gruxir.** — E. **Tranci.** (Etim. — Del franc. *gruger,* y éste del neerl. *gruizen.*) v. a. Igualar con el grujidor los bordes de los vidrios después de cortados éstos con el diamante.

GRULICH. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Sentfenberg, á 570 m. s. n. m. Hermosa iglesia parroquial, Sanatorio para jóvenes, escuela profesional para la industria de la madera; cultivo de cáñamo; 4,000 h.

GRULILLO. *Arquit.* Plantilla de menor ancho y mayor longitud que la *conza* (V.), empleada para la construcción de almocárabes y amedinados.

GRULMANIA. f. *Bot.* El género *Gruhlmannia* Neck. es sinónimo del *Borreria* G. F. W. Mey., de la familia de las rubiáceas.

GRULLA. F. **Grue.** — It. **Gru.** — In. **Crane.** — A. **Kranich.** — P. **Grou.** — C. **Grua.** — E. **Gruo.** (Etim. — De *grúa.*) f. Ave del orden de las zancudas. || GRÚA (2.ª acep.). || pl. *Germ.* POLAINAS.

ESTAR Ó ANDAR EN UN PIE, COMO LAS GRULLAS. fr. fig. y fam. Estar con suma vigilancia y cautela, sin descuidarse en el cumplimiento de su obligación. || GRULLA TRASERA PASA Á LA DELANTERA. ref. que enseña que no por la precipitación y celeridad se llega más pronto al fin. || TENER ESTÓMAGO DE GRULLA. fr. fig. y fam. Ser voraz en la comida.

GRULLA. *Farm. Rizoma de pie de grulla.* V. GERANIO MANCHADO (RIZOMA DE).

GRULLA. *Ornit.* y *Paleont. (Grus.)* Género de aves zancudas, tipo de la familia de las grúidas, que se distingue de los otros del mismo grupo por tener la cabeza desprovista en absoluto de moños y penachos, y en la edad adulta cubierta sólo en gran parte de una especie de vello corto y duro. Conócense cerca de unas 12 especies de este género, de las cuales la mayor parte viven en la región paleártica. En Europa tenemos la *grulla común (Grus grus* ó *G. cinerea),* hermosa ave de 1'5 m. de longitud, con el plumaje gris, pasando á blanquecino en los lados de la cabeza y del cuello y á negro en la garganta y la nuca, mientras la parte superior de la cabeza, que no tiene plumas, es roja. Las largas plumas secundarias de las alas forman un grueso penacho que oculta la cola. Es ave propia de los países del Norte, donde anida, aunque algunas parejas aisladas lo hacen también en Italia y el Mediodía de España; pero la mayor parte de las grullas que se ven en estos países son de paso para el N. de Africa, donde la especie inverna. En sus emigraciones vuelan, como las cigüeñas, formadas en ángulo ó cuña y con el cuello extendido, pero se distinguen de aquéllas en que no dejan de chillar mientras van volando. En su país natal viven en las marismas y terrenos encharcados y se alimentan de granos, trébol, plantas acuáticas, lombrices, ratones y diversas clases de insectos. El nido de la grulla consiste simplemente en un tosco montón de materias vegetales hecho sobre el cieno ó en algún pantano, y la puesta consta de dos huevos de color verdoso, que incuban durante un mes, alternativamente, el macho y la hembra. V. lám. ZANCUDAS, IV, fig. 4.

La grulla en la Sagrada Escritura se la designa probablemente con la voz *agur* en varios pasajes. «La tórtola, la golondrina y la grulla conocen la época de su regreso» (Jer., VIII, 7). El Talmud (*Kidduschin, 44 a*), traduce *agur* por *kurakia* (grulla), y Rosenmuller adopta esta traducción, tanto más probable, cuanto que un ave tan grande y tan común en Palestina no podía dejar de llamar la atención de los autores sagrados (*In Jeremiam,* pág. 277, Leipzig, 1826). Era un ave muy popular entre los antiguos, aunque á veces confundían con ella el avestruz y otras aves de largas patas. Conocían muy bien sus costumbres emigrantes, y Hesíodo alude á ellas cuando dice que «su voz anuncia al labrador, desde lo alto de los aires, el tiempo de abrir la tierra», refiriéndose á su paso hacia el N. en otoño.

En la América del Norte el género está principalmente representado por la *grulla parda (G. canadensis),* que es, en general, de un color gris pardusco, con la garganta blanca. Una variedad más grande que vive

Grulla. Acuarela por Pisanello

en la parte occidental de los Estados Unidos y en Méjico es el *toquilcoyote* de los mejicanos *(G. c. mexicana).* Otra especie norteamericana, hoy muy rara, es la *grulla gritadora (G. americana),* que debe su nombre

á la costumbre de lanzar con frecuencia un grito fuerte y sonoro, que recuerda el toque de un clarín. Su plumaje es blanco de nieve, á excepción de las remeras primarias, que son negras, y tiene las partes desnudas de la cabeza de un rojo obscuro. Algunos ornitólogos forman con ella un género aparte *(Limnogeranus)*.

Grulla monje

En Asia las especies de grullas son numerosas. Una de las más comunes es la *grulla blanca (G. leucogeranus)*, que se extiende hasta el S. de Rusia. En Siberia y China se encuentra la *grulla de cuello blanco (G. monachus)*, en la que, á excepción del cuello, todo el plumaje es negruzco, y en la Manchuria vive una especie de plumaje blanco *(G. viridirostris)*, con la parte anterior del cuello y las largas secundarias negras, que ha recibido erróneamente el nombre científico de *Grus japonensis* por traérsela casi siempre del Japón, donde es frecuente criarla en domesticidad, siendo la grulla que se ve representada en muchos bordados y dibujos japoneses.

El *saurus* ó *grulla Antígona (G. antigone)* es una especie de gran tamaño y plumaje gris azulado, propia de la India, y en Australia vive otra especie muy parecida *(G. australasiana)*, que se domestica fácilmente, mostrando tal apego al hombre, que los colonos la conocen con el nombre de *native companion*, compañero indígena.

En el Africa Austral, en fin, habita la *grulla de carúnculas (G. carunculata)*, de color gris y negro, con dos apéndices carnosos colgando de los lados de la mandíbula inferior, por lo que se ha querido formar con ella el género *Bugeranus* y la *G. chrysopelargus*, llamada también *grulla real* ó *coronada*.

Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios medios correspondientes al miocénico de Langy (Allier) la *Grus excelsa y problematica* Milne-Edwards, así como en el miocénico de Niobara y en el pliocénico de Pikermi la *G. Pentelici* Gaudry; en las cavernas de huesos de Europa é Indias Orientales y turbera de Jeschiera la *G. turfa* Portis.

Grulla coronada. V. Baleárica.
Grulla de Numidia. V. Antropoide.
Grulla del paraiso. V. Tetrápterix.
Grulla real. V. Baleárica.

GRULLADA. (Etim. — De *grullo*.) f. Gurullada. || Perogrullada. || fig. y fam. Junta de alguaciles ó corchetes que suelen acompañar á los alcaldes cuando van de ronda.

GRULLAS. (En inglés *Crane Island*.) *Geog.* Isla del Canadá, prov. de Quebec, condado de Montmagny, sit. en el río San Lorenzo. Ocupa una super. de 32 kms.² y es larga y estrecha. Frecuentada por ánades y otras aves.

GRULLERO, RA. (Etim. — De *grulla*.) adj. V. Halcón grullero.

Señor grullero. *Hist.* El que tenía ciertos privilegios sobre los montes, maderas y caza pertenecientes á sus vasallos.

GRULLEROS. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Vega de Infanzones.

GRULLILLO. m. *Arquit.* V. Grulillo.

GRULLO, LLA. adj. *Méj.* Dícese del caballo de color gris obscuro. || m. Grulla (1.ª acep.), en el ref. Dos á uno, tornarme he grullo, con el cual se da á entender que es prudente ceder y retirarse cuando las fuerzas contrarias son superiores. || *Arg.* Potro ó caballo entero, grande y gordo. || *Méj.* Peso duro. || *Arg.* fam. Invención ó ficción de un hecho falso, con intención de engañar, pero no de perjudicar. || *Germ.* Alguacil (1.ª acep.).

Comer grullo y quemar yugo. ref. Aconseja que más vale sacudir el yugo que comer á pan y manteles.

Grullo (Pero ó Pedro). *Lit.* y *Folk.* V. Pero-grullo.

Grullo. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Autlán; 1,800 h.

GRULLÓN (Máximo). *Biog.* General dominicano de la segunda mitad del siglo XIX. Figuró en el grupo que organizó el primer gobierno de la Revolución restauradora; como civil y militar, fué gobernador de Santiago y delegado en el Cibao. || Su hijo *Eliseo*, n. en Santiago en 1873, se educó en Francia. Sólo tenía veintidós años cuando se le confió una cartera en el primer Gobierno de González. Es el dominicano que ha figurado mayor número de veces en el Consejo de ministros ó de secretarios de Estado. Ha sido encargado de Negocios en Madrid, La Haya y Habana. Gusta de la literatura y del periodismo. En 1905 dió á la luz pública un libro de viaje amenísimo, intitulado *Del Mediterráneo al Caribe*.

Grulla plateada

GRULLOS. *Geog.* V. Nuestra Señora de la Visitación de Grullos.

GRUMA. f. V. Grumo.

GRUMADA. f. Las ramillas y despojos que quedan en el sitio de la corta de árboles procedentes de su derribo y labra. Es voz muy usada en este sentido en las sierras de Jaén.

GRUMBACH (Guillermo de). *Biog.* V. Guillermo de Grumbach.

GRUMBKOW-BAJÁ (Víctor Carlos Luis). *Biog.* General alemán, n. en Graudenz en 1849 y m. en 1901. Ingresó en el ejército prusiano, llegando hasta el

Grullas antígonas

grado de mayor, y en 1892 fué llamado á reorganizar la artillería de la Sublime Puerta, habiendo cumplido este cometido tan á satisfacción del Gobierno turco, que le nombró teniente general y ayudante del sultán. Cuando la guerra grecoturca de 1897, se apoderó de Tyrnavos (24 de Abril) y al día siguiente, de Larisa; pero el 27 del mismo hubo de retroceder á Constantinopla siguiendo las indicaciones del Gobierno alemán. El 29 de Junio de 1901 abandonó Constantinopla, muriendo al regresar á su patria.

GRUMÉLEZ. *Geog.* Cas. de la prov. de Lugo, mun. de Puertomarín, parr. de San Martín de Castro.

GRUMELLO CREMONESE. *Geog.* Pobl. y municipio de Italia, en Lombardía, prov. y dist. de Cremona; 3,700 h. Producción de cereales y legumbres. Castillo antiguo.

GRUMELLO DEL MONTE. *Geog.* Población y municipio de Italia, en Lombardía, provincia y distrito de Bérgamo, situada en el valle de Caleppio; 3,000 habitantes. Excelentes vinos.

GRUMENTUM. *Geog. ant.* C. de Italia, en Lucania, á oril. del Aciris y al O. de Metaponte. Corresponde á la actual Agrimonte ó Armento.

GRUMETE. (Etim. — Del inglés *groom,* criado joven.) m. Marinero de clase inferior. || Ladrón que sube por una escala de cuerda á las ventanas y balcones para robar.

GRUMETE. *Mar.* Antiguamente era el nombre de la clase inferior de los marineros en los buques de guerra, clase que hoy no existe. En la marina mercante es el aprendiz de marinero.

GRUM-GRSCHIMAJLOW (GREGORIO JEFIMOVICH). *Biog.* Zoólogo y viajero ruso, n. en San Petersburgo en 1860. Después de sólidos estudios en la Universidad de su ciudad natal, emprendió varias expediciones al Asia Central. Desde 1883 hasta 1884 exploró las estepas de Kalmucke, la vertiente N. de la meseta de Pamir y el Karategin, y luego (1885-86), la parte montañosa de Buchara y el Tienschan Occidental; en 1887 estuvo de nuevo en Pamir y, en 1888, en el Ural Central. Desde 1890 vivió en San Petersburgo, como consejero efectivo de Estado. Acerca de los resultados de sus primeros viajes publicó: *Le Pamir et sa faune lépidoptérologique* (San Petersburgo, 1890). Acerca de sus viajes y exploraciones por Asia publicó varios artículos en el periódico *Izvestija* y, con la colaboración de su hermano Miguel, su obra maestra (en ruso): *Descripción de un viaje en la China Occidental* (t. I); *A través de Tienschan* (t. II, 1896); *A través de Beischan,* y *Nauschan, en el valle del río Amarillo* (1899). Con Pedro Semenow publicó una *Descripción del territorio del Amur* (1894).

GRUMIA. f. *Entom.* (*Grumia* Alph.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los heliotidinos. El tipo es *G. glora* Alph., del Asia Central.

GRUMICA. f. *Entom.* (*Grumicha* Fr. Müll.) Género de tricópteros de la familia de los sericostómidos. Se reduce á una especie, *G. flavipes* Ulm., del Brasil.

GRUMICHANA. f. *Bot.* Nombre indígena del fruto de la eugenia del Brasil.

GRUMILEA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Gaertner; se incluye en la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cofeoideas, tribu de las psicotrieas y subtribu de las psicotrinas. Se incluyen unas 20 especies del Antiguo Mundo.

GRUMIXAMEIRA. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de la *Eugenia brasiliensis,* cuya fruta es comestible.

GRUMME. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, presidencia de Arnsberg. Templo católico y minas de hulla; 3,500 h.

GRUMO. F. **Grumeau.** — It. y P. **Grumo.** — In. **Grume.** — A. **Klumpe.** — C. **Grum, grumoll.** — E. **Gruma.** (Etim. — Del lat. *grumus.*) m. Parte de lo líquido que se coagula. GRUMO *de sangre, de leche.* || Conjunto de cosas apiñadas y apretadas entre sí. GRUMO *de uvas.* || Yema ó cogollo en los árboles. || Extremidad del alón del ave. || *prov. Nav.* REPOLLO. || pl. *Arquit.* Motivo de ornamentación compuesto de follajes con que rematan las pirámides, pináculos, etc., del período ojival. Se designan también con el nombre de *pompones.* En el siglo XIV desaparecen los grumos, principalmente de lo alto de los arcos conopiales, para dejar puesto á unas molduritas poligonales que forman una repisa destinada á sustentar una estatua. || *Venez.* Terrón blando.

GRUMOS DE ORO, LLAMA EL ESCARABAJO Á SUS HIJOS. ref. V. DIJO EL ESCARABAJO Á SUS HIJOS: VENID ACÁ, MIS FLORES.

GRUMO APPULA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Puglia, prov. de Bari, dist. de Altamura, sit. en un terreno sano; 14,000 h. Producción de cereales y legumbres, vino, aceite, lino, etc.

GRUMOSO, SA. adj. Lleno de grumos.

Deriv. **Grumosidad.**

GRUN. *Geog.* C. de Ucrania, dist. y á2 1 kms. NE. de Zenkov, á oril. del Grun, subafl. del Dnieper; 8,000 h.

GRÜN (ISLAS). *Geog.* V. NISSAN (ISLAS).

GRÜN (ALFONSO). *Biog.* Escritor y jurisconsulto francés, n. en Estrasburgo en 1801 y m. en París en 1866. Apenas terminados sus estudios, fué uno de los principales colaboradores de Dalloz; luego dirigió el *Moniteur,* como también el *Journal Général de France,* y finalmente fué jefe de la sección legislativa y judicial de los Archivos imperiales. Escribió: *Traité des assurances terrestres* (1828); *Eléments de droit français*

(1837); *Manuel de législation commerciale et industrielle en France* (1839); *Guide et formulaire des actes de l'état civil; Un heure de solitude; Notions de droit général et de législation; Le citoyen français* (1848); *Le vrai et le faux socialisme: le communisme et son histoire* (1849); *Jurisprudence électorale* (1850); *La moralisation des classes laborieuses* (1851); *Le Salon de 1852* (1852); *Récits et poésies; Les Etats provinciaux sous Louis XIV* (1853); *La vie publique de Montaigne* (1854); *Cours de législation usuelle* (1864), y *Pensées des divers âges de la vie* (1864).

GRÜN (ANASTASIO). *Biog.* Literato y político austriaco, cuyo verdadero nombre era Antonio Alejandro María Auersperg, n. en Laybach en 1806 y m. en Graz en 1876. A la muerte de su padre heredó el título de conde y después de terminar los estudios de derecho se retiró á sus posesiones, donde residió casi siempre, interviniendo, sin embargo, con bastante actividad, en la política. Se señaló por su oposición á Metternich; en 1848 formó parte de la Asamblea Nacional, en 1860 del *Reichsrath* y en 1861 de la Cámara de los Señores. Publicó: *Blaetter der Liebe,* poesías líricas (1830); *Der letzte Ritter; Spaziergaenge eines Wiener Poeten; Schutt* (Leipzig, 1835); *Gedichte* (1837); *Nibelungen im Frack* (Leipzig, 1843); *Pfaff vom Kahlenberg* (1850); *Volkslieder aus Krain* (Leipzig, 1850), y *Robin-Hood* (Stuttgart, 1864). Sus *Obras completas* fueron publicadas en cinco volúmenes (Berlín, 1877).

Anastasio Grün

Bibliogr. Schatzmayer, *Anton, Graf von Auersperg, sein Leben und Dichten* (Francfort, 1877).

GRÜN (CARLOS). *Biog.* Escritor alemán, n. en Lüdenscheid (Westfalia) en 1817 y m. en Viena en 1887. Estudió en Bonn y Berlín, enseñó luego en el Colegio de Colmar y en 1842 fundó en Mannheim el periódico radical *Mannheimer Abendzeitung.* Expulsado de Baden y Baviera, pasó á Colonia, en donde escribió su obra *Friedrich Schiller als Mensch, Geschichtschreiber, Denker und Dichter* (Leipzig, 1844). En París, adonde se trasladó en 1844, escribió: *Die soziale Bewegung in Frankreich und Belgien* (Darmstadt, 1845). Vuelto á Alemania en 1848, fué elegido miembro de la Asamblea Nacional y, en 1849, de la Cámara popular prusiana, al disolverse la cual fué encarcelado como cómplice de la sublevación del Palatinado, obteniendo la libertad á los ocho meses. Después residió en Bélgica, pasando en 1861 en Italia y á su regreso obtuvo una cátedra en la Escuela de Arte Industrial de Francfort. Además de las obras citadas, publicó: *Louis Napoléon Bonaparte,* etc. (3.ª ed., Hamburgo, 1860) y *Frankreich vor dem Richterstuhl Europas* (Tréveris, 1860); *Fragmente aus Italien* (Munich, 1862); *Kulturgeschichte des 16. Jahrhunderts* (Leipzig, 1872); *Kulturgeschichte des 17. Jahrhunderts* (Leipzig, 1880); *Die Philosophie in der Gegenwart,* y *L. Feuerbach in seinem Briefwechsel...* (Leipzig, 1874), notable monografía en que exterioriza sus simpatías por el hegelianismo socialista de Feuerbach.

GRÜN (HANS BALDUNG, llamado). *Biog.* V. BALDUNG.

GRÜN (JULIO ALEJANDRO). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1868. Fué discípulo de Guillemet y desde muy joven colaboró en las revistas *Le Rire* y *Le Sourire,* debiéndosele, además, numerosos retratos al pastel. Entre sus cuadros, mencionaremos: *Regreso del mercado* (3.ª medalla, 1897); *El anticuario* (2.ª medalla); *Efecto de luz; Final de la cena; Un viernes en el «Salon» de artistas franceses,* y *Retrato de monseñor Baudrillart* (1922).

GRÜN (MAURICIO). *Biog.* Pintor francés, n. en Reval en 1868. Estudió bajo la dirección de los artistas Julio Lefebvre y Robert-Fleury, dedicándose á la pintura de interiores y al retrato. Obras: *Autorretrato* (1893); *Los cangrejos* y *Rincón de jardín* (1894); *La fuente de cobre* (1896); *Rincón de una oficina* (1897); *Los viejos* (1898); *Cobres* (1899); *Julieta Lindemann* (1901), é *Interior bretón,* de fina observación y realidad (1904). || Su hijo *Samuel,* también n. en Reval, se distingue como pintor de retratos.

Retrato de señora, por J. A. Grün

GRÜNA. *Geog.* Pobl. de Alemania, Est. de Sajonia, círc. de Chemnitz, á 352 m. s. n. m. Est. de enlace de las l. f. Reichenbach-Chemnitz y Limbach-Wüstenbrand. Templo evangélico, sanatorio *(Bad Grüna).* Varias industrias; 6,000 h. En sus cercanías Totenstein con hermosa vista panorámica (479 m.).

GRUNAUÍTA. f. *Mineral.* Sulfuro de níquel y bismuto, con cobalto, hierro, cobre y plomo; como resultado de una combinación de la millerita y la bismutina.

GRÜNBERG. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, presidencia de Liegnitz. Est. de la línea férrea Glogau-Reppen, á 140 metros s. n. m. Una iglesia católica y dos evangélicas, sinagoga, Gimnasio profesional y sucursal del Banco Imperial. Manufactura de paños, géneros de lana y semilana, fieltros y construcción de velámenes y maquinaria; explotación minera de lignito; viticultura, fruticultura y elaboración de jugos de frutos; 22,206 h. según el censo de 1919. En sus cercanías el Meiseberg, á 221 metros s. n. m., con la torre Bismarck. La ciudad (que probablemente ya en 1310 gozó de los derechos de tal),

Escudo de Grünberg

perteneció en un principio al principado de Glogau, siendo, junto con éste, un feudo de Bohemia en 1339.

GRÜNBERG (ARÁN ELÍAS). *Biog.* Escritor y periodista suizo, de origen ruso, n. en 1878. Después de estudios bastante incompletos en la Universidad de Ginebra, ingresó á los diez y siete años en la redacción del *Journal* de dicha ciudad, que le envió como corresponsal primero á París y después á Milán. En 1901 fundó el *Argus Suisse de la Presse*, que dirige aún, así como el *Anuario*, órgano de la misma. Se le debe, además: *Le Sionisme* (1899); *La Suisse neutre et vigilante* (1915); *En captivité* (1915); *Lettres des soldats russes* (1916), y *Les juifs à la Conférence de la Paix* (1919). Dirigió, además, la publicación de la importante obra *Les communiqués de tous les belligerants* (24 vol., 1915-19).

GRÜNBERG (CARLOS). *Biog.* Jurisconsulto y escritor austriaco, n. en 1861. Estudió en el Gimnasio de Czernowitz y luego en la Universidad de Viena. Desde 1885 hasta 1897 ejerció la abogacía. En 1897, con ocasión de la defensa de una causa, fué nombrado juez supremo del distrito Neubau-Viena. En 1909 se le dió la cátedra de economía política de la Universidad de Viena. Ha escrito gran número de tratados y obras de recopilación y, además: *D. Bauernbefreiung und d. Aufhebung d. gutsherrol.-bäuerl. Verhältn. in Böhmen, Mähren und Schlesien* (1893-94); *Sozialismus, Komunismus, Anarchismus* (1897); *D. Grundentlastg.* (1899); *D. sozialpol. Gehalt d. österr. Zwilprozess-Gesetzgeb.* (1900); *Stud. z. Oesterr. Agrargesch.* (1901); *D. Handelspolit. Beziehungen Osterr.-Ung. zu d. Landern an d. unt. Donau* (1902); *Bauten auf fremd. Grunde* (1903); *Die Agrarverfassung u. d. Grundeutlastungsproblem in Bosnien u. d. Herzegowina* (1911); *D. Internat. u. d. Weltkrieg* (1916); *Wirtsch. Zustände Rumäniens vor dem Krieg* (1916). Tradujo al alemán las obras de Aquiles Loria; fué cofundador y de 1893 á 1894 colaborador de la revista *Zeitschrift f. Sozial-u. Wirtschafts gesch;* desde 1905 publicó los *Studien z. Soziol.-Wirtschafts-u. Verwaltungschichte,* y desde 1910 publicó el *Arch. f. d. Gesch. d. Sozialism. u. d. Arbeiterbewegung,* etc.

GRÜNBERG (PABLO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Brieg en 1857. Estudió en el Gimnasio de Saarbrucken (1866) y en la Universidad de Estrasburgo (1875-79), doctorándose en teología. Dedicóse á la carrera eclesiástica, habiendo desempeñado distintos curatos desde 1880, últimamente en Estrasburgo. Se ha especializado en historia eclesiástica, colaborando en diversas revistas y publicando *Philipp Jakob Spener* (1893-1906); *Handbuch für die Innere Miss. in Elsass-Lothr.* (1899); *Das Uebel in der Welt und Gott* (1907); *Ist Religion Privatsache?* (1908); *Zur els. Lage und Frage* (1909); *Die evangelische Kirche in Grosstadt* (1910), etc.

GRÜNBLEIERZ. m *Mineral.* Sinonimia de *piromorfita.*

GRUNCHEIRAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cangas, parr. de San Salvador de Coiro.

GRUND (FRANCISCO FEDERICO ALEJANDRO). *Biog.* Ingeniero alemán, n. en Kloster Heinrichau (Silesia) en 1814 y m. en 1892. Estudió en Breslau y Berlín, en 1850 fué arquitecto de Kochem y en 1854 se le nombró inspector de construcciones hidráulicas de la provincia del Rhin. En 1860 pasó á Stettin de consejero del mismo ramo y en 1862 fué consejero ponente del ministerio de Obras públicas. Dejó una luminosa Memoria sobre las vías hidráulicas de Alsacia-Lorena (1870) y elaboró los proyectos para el canal Rhin-Mosa, para el ensanche del puerto de Ruhrort y para el de Oberlahnstein.

GRUND (FRANCISCO JOSÉ). *Biog.* Escritor norteamericano, de origen bohemo (1805-1863). A los diez y nueve años se trasladó á los Estados Unidos y se dedicó al periodismo y á la literatura. Representó también al Gobierno norteamericano en diversos países de Europa. Entre sus numerosas obras, mencionaremos: *Americans in their Moral, Religious, and Social Relations* (1837); *Aristocracy in America* (1839); *Thougths and Reflections on the Present Position of America and Its Probable Consecuences in the United States* (1860), y *Life of Gen William Henry Harrison.*

GRUND (GUILLERMO FEDERICO). *Biog.* Compositor alemán, n. y m. en Hamburgo (1791-1874). Fundó en 1819 la *Singakademie* de dicha ciudad y de 1828 á 1862 dirigió los conciertos filarmónicos de la misma. Dejó sinfonías, cuartetos, sonatas, una misa á 8 voces, varias óperas y composiciones para piano, que fueron elogiadas por Schumann.

GRUND (JUAN JACOBO NORBERTO). *Biog.* Pintor y literato alemán, n. en Gunzenhausen en 1755 y m. en 1812. Se dedicó á la miniatura, realizó acertados ensayos de pintura en cera y fué profesor de la Academia de Florencia. Dejó dos obras muy importantes, á saber: *Malerische Reise eines deutschen Künstlers nach Rom* (Viena, 1789) y *Malerei der Griechen, oder Entstehen, Fortschritt, Vollendung und Verfall der Malerei* (Dresde, 1810-11).

GRUND (NORBERTO). *Biog.* Pintor austriaco, n. y m. en Praga (1717-1767), que estudió en la Academia de Bellas Artes de Viena, donde estuvo especialmente bajo la dirección de Ferg. Pintó paisajes, marinas, batallas, animales, selvas, etc., y en sus obras se reconocen hermosas cualidades de colorido y esmero en la ejecución. La mayor parte de ellas se encuentran en castillos y galerías particulares de Bohemia.

GRUNDELIA. f. *Bot.* Llamada así por Engler, debe ser *Gundelia* de Linneo, en la familia de las compuestas.

GRUNDEMANN (REINOLDO). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Pärwald en 1836. Estudió en Gotinga, Halle y Berlín y después de haber ejercido su ministerio en Alemania, se dedicó, de 1861 á 1865, al estudio de las misiones de Inglaterra, Holanda y Estados Unidos, publicando como resultado de sus viajes la importante obra *Allgemeiner-Missions* (1867-1871), de la que se hicieron varias ediciones, así como del suplemento de la misma *Missionsweltkarter* (3.ª ed., 1886). Se le debe, además: *Biographie des Missionärs J. F. Redel* (1873); *Die Entwickelung der evangelischen Mission* (1877-88), y *Missions-Studien und Kritiken in Verbindung mit Einer Reise nach Indien* (1898).

GRUNDIG (CRISTÓBAL GOTTLOB). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Grossdorfhayn, cerca de Freiberg, en 1707 y m. en Freiberg en 1780. Desde 1737 fué pastor de Hermannsdorf, en Annaberg, y desde 1749 de Schneeberg; más tarde superintendente y consistorial de Glauchau (1758) y luego de Freiberg. Escribió: *Neue Versuche nützlicher Sammlungen zur Natur- u. Kunstgeschichte* (Schneeberg, 1748-64); *Nützliche Beiträge zu d. nötigen u. angenehm. Wissenschaften* (Freiberg, 1772-73); *Gedanken von Gebirgsgegenden* (1754) y gran número de tratados de piedad.

GRUNDKE (OTÓN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Parchwitz (Liegnitz) en 1860. Estudió teología y filología en Breslau, doctoróse en filosofía y desde 1885 está dedicado á la enseñanza de los gimnasios, que ha desempeñado en Kreuzburg, Ratibor y Breslau. Es autor de *Kants Entwicklung von objectiven Realismus nach den subjectiven Idealismus hin;* con Schmidt: *Evang. Religions Fakultas; Reiserinnerungen aus Griechland; Religiöse Lehrnstoff; Gegenwärt Stand der johanneschen Frage* (1913), y numerosos artículos sobre cuestiones de enseñanza de la religión.

GRUNDLER (LUIS SEBASTIÁN, CONDE DE). *Biog.* General francés, n. en París en 1774 y m. en 1833. Hizo sus primeras armas en los comienzos de la Revolución,

y siendo ya capitán, en 1794, intervino en las campañas del Norte y del Danubio. En 1808 vino á España y tomó parte como jefe de estado mayor en el primer sitio de Zaragoza. Encontróse también en Burgos y en la entrada en Madrid; en 1810 estaba en Holanda y en 1812 en Rusia, distinguiéndose en los combates de Moscou y ascendiendo á general de brigada. Cuando la primera Restauración ofreció sus servicios á Luis XVIII, que le nombró comandante del departamento del Sena y de la ciudad de París. Luego tuvo el mando del Aube. GRUNDLER, que había sido herido varias veces en campaña, fué agraciado por Napoleón con el título de barón y más tarde Luis XVIII le concedió el de conde.

GRUNDTVIG (NICOLÁS FEDERICO SEVERINO). *Biog.* Teólogo, historiador y poeta dinamarqués, n. en Udby (Seeland) en 1783 y m. en Copenhague en 1872. Estudió junto con Ochlenschläger en Copenhague, donde fué atraído á la filosofía schellingiana y al romanticismo por las lecciones de Steffens, y ya desde un principio se dió á conocer por sus escritos en materia de historia, mitología, religión y poesía. Seducido por el gusto francés, declaróse en abierta oposición contra Shakespeare, Goethe y la literatura nórdica. Poco después publicó *Weltchronik* (1812), que levantó una verdadera tempestad por su violenta impugnación del racionalismo y de la filosofía naturalista. Desde 1816 hasta 1819 publicó la revista *Dane Wirke*. Nombrado en 1822 predicador de la iglesia del Salvador de Copenhague, á los pocos años de ejercer este cargo (1825) reanudó sus campañas contra la incredulidad y el racionalismo de su época, publicando una violenta invectiva *(Kirkens Gjenmale)* contra la obra del profesor Clausen acerca del catolicismo y el protestantismo, valiéndole su impetuosidad un proceso judicial con pérdida del cargo de predicador, por lo cual se dedicó exclusivamente á trabajos literarios y fundó con Rudelbak (después adversario suyo) la revista *Theologisk Maanedsskrift* (Copenhague, 1825-28). Obtenida de nuevo, en 1832, la licencia para predicar, fué nombrado pastor del hospital Vartov de Copenhague, en donde permaneció hasta su muerte, llevando, desde 1861, el título de obispo. Ya desde un principio había llevado á cabo profundas investigaciones sobre los tiempos prehistóricos del N. de Europa, habiendo dado como primicias de este trabajo, la obra *La mitología del Norte* (1808) que en 1833 apareció refundida con el título de *Lengua simbólica del Norte* (3.ª ed., 1870) y más tarde: *Bragesnak* (1844) en la que sometió á una interpretación históricofilosófica los antiguos mitos. También cabe mencionar, en este terreno, sus traducciones de Saxo y Snorre (1815-22) y del poema anglosajón *Beowulf* (1820). Entre sus trabajos históricos descuella el *Manual de historia universal* (1833 á 1843). Como poeta, su primer trabajo fué: *Huellas del final de la época heroica en el Norte* (1809-11), seguido de la crónica rimada, históricoteológica, *Roskilde Saga* (1814) y la colección *Kvaedlinger* (1815). GRUNDTVIG hizo mucho en favor de la educación del pueblo dinamarqués y fué propiamente el fundador de las escuelas superiores para campesinos y de las escuelas superiores populares. Entre las obras de sus últimos años merecen citarse: *Predicaciones cristianas* (1827-30); *Kristenhedens Syvstjoerne* (1860; 3.ª ed., 1883); las conferencias tituladas *Espejo de la iglesia* (1871; 2.ª ed., 1876) y *Mands Minde* (1877).

Bibliogr. Hansen, *Wesen und Bedeutung des Grundtvigianismus* (Kiel, 1863); Kastan, *Grundtvig, der Prophet des Nordens* (Basilea, 1876).

GRUNDTVIG (SVEND HERSLEB). *Biog.* Escritor dinamarqués, hijo de Nicolás Federico, n. en Christianshavn en 1824 y m. en 1883. Profesor de filología nórdica en la Universidad de Copenhague, se dedicó al estudio de los cantos populares, baladas y cuentos, y publicó una excelente colección de estas composiciones, titulada *Danmarks gamle Folkeviser* (1853-83), además de *Gamle danske Minder i Folkemunde* (1854 - 61) y *Danske Folkeväentyr* (1876-83). Débesele también un *Diccionario dinamarqués* (1872; 2.ª ed., 1884).

GRUNDY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Illinois; 433 millas cuadradas inglesas y 18,580 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NE. del Estado, y regado por el Illinois. Cap. Morris. || Condado en el Est. de Iowa. Tiene 501 millas cuadradas inglesas y 14,420 h. según el censo de 1920. Sit. en el centro del Estado y regado sólo por algunos arroyos. Capital Grundy Centre. || Condado en el Est. de Misuri. Tiene 433 millas cuadradas inglesas y 17,554 h. según el censo de 1920. Sit. en el N. del Estado y cruzado de N. á S. por el brazo oriental del Grand River. Capital Trenton. || Condado en el Est. de Tennessee. Tiene 375 millas cuadradas inglesas y 9,753 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte SE. del Estado, en la vertiente NO. de los montes Cumberland. Cap. Altamont.

GRUNDY (JORGE BEARDOE). *Biog.* Helenista é historiador inglés contemporáneo. Estudió en el *Brasenose Coll.* de Oxford y en la Universidad de la citada población, obteniendo diversos premios, entre ellos el de *Conington*. Ha desempeñado varios cargos en ambas instituciones y desde 1903 pertenece al claustro del *Corpus Christi College* de Oxford. Aparte de numerosos artículos en *Hellenie Journal* y en *Journal of Philology*, se le debe: *The Great Persian War; The Battle of Plataea* (1893); *Thucydides and the History of his Age* (1911), y *Ancient Gems in Modern Settings* (1913).

GRUNDY (SYDNEY). *Biog.* Autor dramático inglés, n. en Manchester en 1848 y m. en 1914. Hasta 1876 ejerció la abogacía, pero ante el éxito obtenido por algunas de sus obras decidió dedicarse completamente á la literatura. Sus primeras producciones aparecen fuertemente influídas por el teatro francés, pero luego consiguió adquirir un estilo personal y fué uno de los autores dramáticos más originales y fecundos de su tiempo, distinguiéndose sus obras por su gracia y espiritualidad. He aquí las principales: *A Little Change* (1872); *Mammon* (1877); *The Snow ball* (1879); *In Honour Bund* (1880); *The Vicar of Bray* (1882); *The Glass of Fashion* (1883); *The Queens Favourite* (1883); *The Silver Shield* (1885); *Clito* (1886); *The Bells of Haslemere* (1887); *The Arabian Nights* (1887); *The Pompadour* (1888); *The Union Jack* (1888); *Mamma* (1888); *The Dean's Daughter* (1888); *A White Lie* (1889); *A Fool's Paradise* (1899); *Esther Sandraz* (1889); *A Pair of Spectacles* (1890); *A Village Priest* (1890); *Haddon Hall* (1892); *Sowing the Wind* (1893); *An Hold Jew* (1894); *A Bunch of Violets* (1894); *The New Woman* (1894); *Slaves of the Ring* (1894); *The Later Mr. Castells* (1895); *The Greatest of These* (1895); *A Marriage of Convenience* (1895); *The Silverkey* (1897); *The Musqueteers* (1897); *The Degenerates* (1899); *The Black Tullip* (1899); *A Debt of Honour* (1900); *Frocks and Frills* (1902); *The Garden of Sies* (1904); *Business is Business* (1905), y *A Fearful Joy* (1908).

GRUNEBERG (ANDRÉS). *Biog.* Escritor alemán, n. en Münster en 1856. Ha publicado: *D. Landasbeiter in d. Provinz Schleswig-Holstein und Hannover* (1899); *Wie wird man Staatsbeamter?* (1901); *Raahdorper Gesch.: Tante Sätthen, Giard Braohmkamps* (1916); *Mien Duorp* (1917); *Neue Handwerk-Bibliothek, Art, Handwerk, Handwerkskammer, Innung, Lehrlings-und Gesellenwesen im Staatslexikon d. Görresges.* (1902); *Katech. für Handwerkers und Kleingewerbetr.* (1903); *Jahresber. d. Rheinisch. Ver. z. Förderung d. Arbeiterwohngs* (1907), é *Hypothekentilg. m. Hilfe d. Lebensversicherungs* (1908).

GRUNEBERG (HERMÁN JULIO). *Biog.* Químico alemán, n. en Stettin en 1827 y m. en 1894. Estudió farmacia y química en Berlín y París. Durante la guerra de Crimea suministró al Imperio ruso el nitrato potásico, obteniéndolo de la potasa y del nitrato sódico de Chile; en

1858, montó, en Colonia, con el comerciante Julio Vorsler, una fábrica para la obtención del nitrato y, en 1861, en Stassfurt, una fábrica de clorato potásico, que alcanzó pronto gran desarrollo. La introducción de las sales potásicas en la agricultura le condujo á la obtención de otros abonos artificiales, especialmente los superfosfatos. Construyó un aparato de funcionamiento continuo para la destilación del agua gaseosa, elaborando con este sistema el agua gaseosa de las ciudades de Colonia, Dortmund, Leipzig, Hamburgo, Stettin, San Petersburgo, Moscou y Gössnitz.

París con la flauta pastoril. Cuadro de Arturo Grunenberg

GRÜNEISEN (CARLOS). *Biog.* Teólogo, crítico de arte y poeta alemán, n. y m. en Stuttgart (1802-1878). Estudió en Tubinga y luego en Berlín teología con Schleiermacher, viajó después por Alemania é Italia y en 1825 fué nombrado capellán de la corte, en Stuttgart. Ya en 1823 publicó un volumen de *Poesías*, muchas de las cuales se las apropió pronto el pueblo. Como crítico de arte publicó: *Ueber das Sittliche der bildenden Kunst bei den Griechen* (Stuttgart, 1828); *Die altgriechische Bronze des Tuxschen Kabinetts in Tübingen* (Stuttgart, 1835); *Nikolaus Manuel* (Stuttgart, 1837), y *Ulms Kunstleben im Mittelalter* (Ulm, 1840). Su *Christliches Handbuch in Gebeten und Liedern* (7.ª ed., Stuttgart, 1883), obtuvo gran difusión. Con Schnaase y Schnorr von Carolsfeld fué fundador y redactor del periódico *Christliche Kunstblatt* (Stuttgart, desde 1858).

GRUNEISEN (CARLOS LUIS). *Biog.* Escritor y periodista inglés, n. y m. en Londres (1806-1879). Era hijo de un alemán naturalizado inglés. Después de haber hecho sólidos estudios, fué redactor-jefe de *The Guardian*, más tarde director del *British Traveller* y en 1837 redactor del *Morning Post*, que le envió á España como corresponsal de guerra, agregándose á los carlistas. Hecho prisionero por el ejército liberal, recobró la libertad gracias á la intervención de lord Palmerston. Después fué corresponsal en París del *Morning Post* y estableció en la capital francesa un sistema rápido de correspondencia y de transmisión de despachos por medio de palomas mensajeras. Se distinguió también como crítico musical y fué uno de los primeros que en Inglaterra llamó la atención sobre Wagner. Se le debe: *The Opera and the Press* (Londres, 1869); *Sketches of Spain and the Spaniards, during the Carlist civil War* (1874); *Memoir of Meyerbeer* (1874), y *Life of Mendelssohn*, en colaboración con Lampadius (1878).

GRÜNEISENERZ ó GRÜNEISENSTEIN. m. *Mineral.* Sinonimia de *dufrenita*.

GRUNENBERG (ARTURO). *Biog.* Pintor y dibujante alemán, n. en Königsberg en 1886. Fué discípulo de F. v. Lembach y C. Landerberger en Munich y de Arturo Kampf en Berlín, y acabó su formación con viajes de estudio por Francia y Bélgica. Adquirió gran dominio de la técnica del pastel y en la ejecución de las figuras, á las que supo dar gran expresión. Sus ilustraciones de obras clásicas han sido muy celebradas.

GRUNER (CARLOS). *Biog.* Hombre de Estado, prusiano, n. en Osnabrück en 1777 y m. en Wiesbaden en 1820. Terminada la carrera de leyes, ingresó (1802), al servicio del Estado, siendo primeramente consejero de Franconia y en 1805 director del negociado de Guerra y Dominios, de Posen. Durante la guerra de 1806 pasó á la Prusia Oriental, en donde Stein y Hardenberg tuvieron ocasión de conocer sus aptitudes, y allí dirigió el negociado de Guerra y Dominios de Pomerania; en 1809 fué nombrado prefecto de policía de Berlín y en 1811, consejero secreto de Estado. Acérrimo patriota y enemigo irreconciliable de Francia, al firmar Prusia (1812) la alianza con Napoleón, separóse del servicio del Estado, pasó á Praga al lado de Stein y desde allí fomentó el levantamiento del N. de Alemania. A fin de evitar una proposición de extradición con que amenazaba Francia, el Gobierno austriaco detuvo á GRUNER, teniéndolo preso en Peterwardein hasta el otoño de 1813. Una vez en libertad, se encargó de la administración de Berg, organizó el gobierno general del Rhin Central, de 1814 á 1815 fué gobernador de Berg, apartó (ayudado por Görres) en poco tiempo todos los elementos franceses, reunió las fuerzas patrióticas de Alemania y organizó los medios de combate necesarios para la lucha con Francia. En 1815 jefe, por poco tiempo, de la policía alemana de París, obtuvo que se devolviesen los tesoros de arte y se le concedió nobleza después de la guerra, aunque su criterio altamente liberal hizo que no le empleasen en el servicio interior del Estado, sino que se le destinó de embajador á Suiza. Escribió varias obras de derecho.

GRUNER (CRISTIÁN GODOFREDO). *Biog.* Médico alemán, n. en Sagan (Silesia) en 1744 y m. en 1815. Empezó por consejo de su padre los estudios de teología, y más tarde los abandonó, doctorándose en medicina en Halle en 1770; á los tres años fué nombrado catedrático de botánica y medicina teórica de la Universidad de Jena. Es autor de un número considerable de obras de medicina, unas en alemán, como *Gedanken von der Arzneywissenschaft und der Aerzten* (1772); *Almanach für Aerzte und Nichaerzte* (1781 á 1795); *Bibliothek der alten Aerzte* (1781-82) y otras, más numerosas en latín: *Morborum Antiquitates* (1774); *Semeiotice physiologicam et pathologicam complexa* (1775); *De momentis infanticidam excusantibus* (1786); *De annis climatericis* (1790); *Nosologia historica* (1795), comentarios á Hipócrates, ediciones de J. J. Reisk, J. E. Fabri, J. E. Echenstreit, Oribasio, de médicos griegos y árabes, etc.

Erico Luis Gruner

GRUNER (ERICO LUIS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Leipzig en 1881. Estudió en el Gimnasio profesional de Leipzig y luego en las Academias de Leipzig y París, haciendo después un largo viaje de estudio por el N. de Francia, Bélgica, Holanda, España é Italia. Sus obras principales son: *Mapp.-W.; Judas; E. G. Kriegstageb.; Antichr.; Musikal. Momente*, etc.

GRUNER (GOTTLIEB SEGISMUNDO). *Biog.* Naturalista suizo, n. y m. en Berna (1717-1778). Escribió: *Die Eisgebirge d. Schweizerlandes,* etc. (Berna, 1760-62); obra muy notable para la época en que se publicó; *Die Naturgeschichte Helvetiens* (Berna, 1773); *Verzeichn. d. Mineralien d. Schweizerlandes* (Berna, 1775); *Reisen durch d. merkwürd. Gegenden Helvetiens* (Berna, 1778), etcétera.

GRUNER (GUILLERMO ENRIQUE). *Biog.* Grabador alemán, n. y m. en Dresde (1801-1882). Estudió dibujo en la Academia de su ciudad natal, siendo su primer maestro en grabado Krüger, de Praga. Hizo rápidos progresos y obtuvo algunos encargos de libreros de Leipzig, así como la protección del negociante Campe, que lo envió á Italia para perfeccionar sus conocimientos y en donde estudió con los maestros Longhi y Alderoni de Milán. Su primera obra es la reproducción de *Vergel español,* de Velázquez, que le valió una pensión de la Academia de Bellas Artes de Dresde, permitiéndole continuar sus estudios. Visitó el S. de Francia y parte de España, deteniéndose muy particularmente en El Escorial. Trabajó bastante tiempo en Inglaterra. Desde 1858 fué profesor de la Academia de Dresde y luego conservador del Gabinete de Estampas de la misma ciudad. Publicó varias colecciones de grabados con texto.

GRUNER (MANUEL LUIS). *Biog.* Mineralogista y geólogo suizo, n. en Berna en 1809 y m. en Beaucaire en 1883. Hizo sus estudios en la Escuela Politécnica de París y al terminarlos se naturalizó francés. De 1835 á 1847 fué profesor de química y metalurgia de la Escuela de Minas de Saint-Etienne y de 1858 á 1872 de la de París, siendo nombrado en esta última fecha vicepresidente del Consejo general de minas. Fundó la importante sociedad de industria mineral de Saint-Etienne y, además de gran número de Memorias, publicó las siguientes obras: *Essai d'une classification des principaux filons du plateau central de la France* (Lyón, 1857); *Description des anciennes mines de plomb du Forez* (Lyón, 1857); *Description géologique et minéralogique du département de la Loire* (París, 1858); *Etat présent de la métallurgie du fer en Angleterre,* con Lan (París, 1862); *De l'acier et de sa fabrication* (París, 1868); *Etudes sur l'acier* (París, 1869); *Etudes sur les hauts fourneaux* (París, 1873); *Traité de métallurgie* (París, 1875-78) y *Le bassin houiller de la Loire* (París, 1882).

GRUNER (PABLO). *Biog.* Físico suizo, n. en Berna en 1869. Estudió en las Universidades de Berna, Estrasburgo y Zurich, siendo desde 1913 profesor de la primera de las citadas. Se le debe: *Astronomische Vorträge* (1898); *Glauben und Wisen* (1907); *Gottes glauben und Naturgeschehen* (1909); *Kurzes Lehrbuch d. Radioaktivität* (1911); *Kurzes Lehrbuch der Relativitätstheorie* (1913); *Die Struktur des Atoms* (1921); *Die Färbungen des Himmels* (1921); *Leitfaden der geometrischen optik* (1921), y *Zur Kenntnis der Dämmerungs serscheinungen* (1921).

GRÜNERDE. m. *Mineral.* Sinonimia de *Celadonita.*

GRUNERITA. f. *Mineral.* Variedad de hornblenda, metasilicato ferroso puro.

GRUNERT (CARLOS H.). *Biog.* Autor dramático, alemán, n. en Naumburg en 1865. Estudió en la Escuela Normal y en la Universidad. Fué maestro primero en Naumburg y más tarde en Berlín, al mismo tiempo que se dedicaba á la literatura, habiendo firmado algunas de sus obras con el seudónimo de *Carl Friedland.* Se le debe: *Schlichte Ged.* (1887); *Judas Iscarioth,* tragedia (1888); *Ihr seid geschieden,* drama (1889); *Im irdischen Jenseits* (1904); *Menschen von morgen desgl.* (1905); *Feinde im Weltall u. a. Nov.* (1908); *Was d. Stunde sprach* (1907); *D. Marsspion* (1909), etc.

GRUNERT (JUAN AUGUSTO). *Biog.* Matemático alemán, n. en Halle en 1797. Fué profesor de matemáticas y física del Gimnasio de Torgau (1821) y luego (1828) del de Brandeburgo. En 1833 obtuvo la cátedra de matemáticas de la Universidad de Greifswald y, en 1838, la del Instituto agrícola de Eldena. Débensele las obras siguientes: *Mathematische Abhandlungen* (Altona, 1822); *Die Kegelschnitte* (Leipzig, 1823); *Statik fester Körper* (Halle, 1825); *Sphäroidische Trigonometrie* (Berlín, 1833); *Beiträge z. seinen u. angew. Mathematik* (Brandeburgo, 1838 - 40); *Lehrbuch d. Mathematik u. Physik* (Leipzig, 1841-51); *Neue Methode z. Bestimm. d. Polhöhe* (Leipzig, 1844); *Ueber d. mittlere Entfernung einer Figur von einem Puncte* (Greifswald, 1848); *Loxodromische Trigonometrie* (Leipzig, 1849); *Optische Untersuchungen* (Leipzig, 1846-51); *Beiträge z. meteorolog. Optik* (Leipzig, 1850), y *Analyt. Geometrie d. Ebene und d. Raumes* (Greifswald, 1857). Desde 1841 hasta 1857 dirigió el *Archiv d. Mathematik u. Physik,* habiendo insertado en el mismo gran número de artículos de matemáticas, como también en las publicaciones *Crelle's Journ., Anales Poggendórf* y otros (1827-54).

GRÜNEVALTIA. f. *Paleont.* (*Atrypa* Dalman, 1828; *Grunewaldtia* Tschernyschew, 1885). V. ATRIPA (t. VI, pág. 961).

GRÜNEWALD. *Geog.* Región forestal del SO. de Berlín (Alemania), entre Charlottenburgo, Schmargendorf, Zehlendorf, el Wannsee y el Havel y limitada al N. por el Spandauer Forst. Tiene una ext. de 4,555 hectáreas. Por su variado paisaje y bosque, lagos, montañas y valles, es lugar de veraneo, muy frecuentado por los berlineses. Son notables el castillo de caza y la *Villenkolonie* del mismo nombre, ambos dentro del término de la región. El primero fué construído en 1542. La segunda tiene gran número de lagos artificiales y quintas de recreo, Gimnasio y cuenta unos 4,000 habitantes. En la linde O. del GRÜNEWALD se yergue el Karlsberg (77 m.) á oril del Havel, con una torre *(Kaiserturm)* desde la que se divisa un hermoso panorama.

GRÜNEWALD (GODOFREDO). *Biog.* Compositor alemán, n. en 1859. Es autor de las óperas *Astrella* (Magdeburgo, 1894); *Die Brautehe* (1905) y *Der fromme könig* (1905) y de la obra coral con orquesta *Des Sängers Fluch.*

GRÜNEWALD (MATÍAS). *Biog.* Pintor alemán, n. probablemente en Aschaffenburg en 1485 y m. en 1530, el colorista más grande de la escuela alemana. Fué discípulo de Holbein *el Viejo.* Joaquín Sandrart, pintor biógrafo del siglo XVII, que le llama «el Correggio alemán», le representa como vecino de Maguncia, donde vivía «solitario y melancólico». En vida tuvo escasa celebridad, pues el emperador Maximiliano no le encargó ninguna obra, y trabajó en un círculo muy limitado, para la abadía de Isenheim, cerca de Colmar y para el arzobispo de Maguncia, Alberto de Brandeburgo. Algunos biógrafos le han atribuído un sinnúmero de cuadros disparatados, pero para el estudio de su producción la mejor autoridad son los escritos de Schmid, el cual rechaza como apócrifos el *Retablo de Santo Domingo,* de Darmstadt, la *Tentación de San Antonio,* de Colonia, y el *Juicio final,* del Museo Germánico de Nuremberg, y sólo reconoce como auténticos siete ú ocho cuadros cuya cronología establece. Las demás obras señaladas por Sandrart desaparecieron durante la guerra de los Treinta Años. La primera obra conocida de este pintor es *Cristo burlado,* hace pocos años encontrada en la Universidad de Munich. La *Crucifixión* de Basilea data de 1505. El *Altar de Isenheim* es de entre 1510 y 1514. Del retablo de 1519 que estuvo en la capilla de Santa María de la Colegiata de Aschaffenburg quedan sólo dos fragmentos: la *Virgen* recientemente descubierta en Stuppach y la *Fundación de Santa María Mayor* (Mu-

seo de Friburgo). Al último período de la vida de GRÜNEWALD pertenecerían la *Crucifixión* y *Cristo con la cruz á cuestas*, de Carlsruhe (de hacia 1522) y la *Entrevista de san Erasmo y san Mauricio* (1525), de la Pinacoteca de Munich. Su mejor obra es el citado *Altar de*

Cristo en la Cruz, por Matías Grünewald. (Museo de Cassel)

Isenheim (V. ISENHEIM), que se conserva en el Museo de Colmar. Lo encargó el abad Guido Guersi (1490-1516) para la abadía de los Antonianos de Isenheim. Este altar es un retablo de transformación, cuyas diferentes partes pintadas ó esculpidas se podían enseñar á los fieles en diversas combinaciones, según las fiestas de la Iglesia. Los aspectos principales eran *La Pasión de Cristo, Los gozos de la Virgen* y *La glorificación de san Antonio*. GRÜNEWALD, en las diversas pinturas que lo integran, va más allá de los límites de lo hermoso y de lo feo, y su naturalismo no se detiene ante lo horrible. No se preocupa de las proporciones, pero sus dotes excepcionales de colorista le dan derecho á ser considerado como el único pintor de su país en su época, pues los artistas alemanes contemporáneos sólo merecen el nombre de dibujantes y grabadores.

Bibliogr. Bock, *Die Werke des M. G.* (Estrasburgo, 1904); H. A. Schmid, *Gemälde und Zeich. von M. G.* (Estrasburgo, 1907).

GRÜNFELD (ALFREDO). *Biog.* Pianista bohemo, n. en Praga en 1852. Estudió en los Conservatorios de

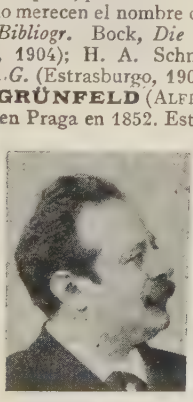

Alfredo Grünfeld

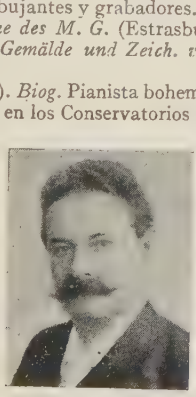

Enrique Grünfeld

Praga y Berlín, estableciéndose luego en Viena como individuo de la Capilla Imperial. Distínguese por su brillante técnica, interpretación plástica de las obras más complicadas, gran inteligencia y espíritu comprensivo y refinado; sus composiciones originales son de escasa importancia, incluyendo sus óperas *Der Lebemann* (Viena, 1893) y *Die Schönen von Fogaras* (Dresde, 1907). En cambio, es autor de notables transcripciones y arreglos. || Su hermano *Enrique*, n. en Praga, en 1855, se ha distinguido como violoncelista. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y en Viena y de 1876 á 1884 fué profesor de violoncelo de la Academia Kullak de Berlín, formando desde 1886 parte de la orquesta real.

GRÜNHAGEN (KOLMAR). *Biog.* Historiador alemán, n. en Trebnitz en 1828. Profesor del *Friedrichs-Gymnasium* en 1853, en 1863 fué nombrado director del Archivo oficial de Breslau. Al propio tiempo se encargó de la redacción de la revista *Zeitschrift des Vereins für Geschichte und Altertum Schlesiens*. En 1866 obtuvo una plaza de profesor numerario de historia, que regentó sin abandonar la dirección del Archivo. Se le debe: *Adalbert Erzbischof von Hamburg*, etc. (Leipzig, 1854); *Breslau unter den Piasten* (Breslau, 1861); *Friedrich der Grosse und die Breslauer 1740 u. 1741* (Breslau, 1872); *Die Hussitenkämpfe der Schlesier* (Breslau, 1872), etc. Publicó, además: *Regesten zur schlesischen Geschichte bis 1326*, en *Codex diplomaticus Silesiae* (t. VII, XVI, XVIII y XXII); *Urkundenbuch der Stadt Brieg*, en *Codex diplomaticus Silesia* (t. IX); *Geschichtsquellen der Hussitenkriege* (Breslau, 1871) y, en colaboración con Markgraf: *Lehns-und Besitzurkunden Schlesiens*, etc., en *Publikationen aus den königlichen Staatsarchiven* (Leipzig, 1881-83).

GRÜNHAIN (NUESTRA SEÑORA DE). *Geog. ecl.* Abadía de monjes cistercienses en Sajonia, diócesis de Naumbourg, fundada en 1235 y hoy suprimida.

GRÜNHUT (JOSÉ CARLOS MARÍA). *Biog.* Escultor austriaco, n. en Viena en 1867. Fué discípulo de Edmundo Hellmer y de Carlos Kundmann en la Academia Vienesa. Obras principales: *Monumento Duchek* (Universidad de Viena); *San Nicolás* (Iglesia de Santa María del Mar, Pola); *Fe y Esperanza* (capilla del nuevo cementerio evangélico de Viena) y muchos mausoleos en este último cementerio.

José Carlos M.ª Grünhut

GRUNN (JUAN HOMERO). *Biog.* Compositor y pianista norteamericano, n. en West Salem en 1880. Estudió en el Conservatorio Stern de Berlín y á los veinte años se presentó en público como concertista, habiendo sido profesor de diversos centros. Sus obras principales, son: *Marche Héroïque*, para piano y orquesta; *Desert Suite*, para orquesta; *Toualouwa Indian Dance*, para orquesta, así como numerosas composiciones para piano y melodías vocales.

GRUNOVIA. f. *Bot.* El género *Grunowia* de Rabenhorst es hoy sección del subgénero *Nitzschia* en el género *Nitzschia* de Hassal, de algas diatomeas, nitzschioideas, nitzschieas; se distingue de las epithemoideas, á que se parecen por la quilla excéntrica, en que las costillas resultantes por el alargamiento de los puntos de la quilla son en general más cortas y no alcanzan á toda la anchura de las valvas.

GRUNOWIELA. f. *Bot.* La sección *Grunowiella* del género *Sceptroneis* de Ehrenberg, de algas diatomeas, se distingue por sus valvas con dos series sagitales de perlas, marginales, redondeadas, células de forma de cetro, vista valvar cuneiforme, con una serie de perlas marginales grandes, seudorrafe lanceolado, vista de cinturón rectangular. Se incluyen cuatro especies fósiles.

El género *Grunowiella* de Schmitz comprende algas de la familia de las rodofilidáceas, tribu de las cistoclonieas. La única especie, *G. Bakeriae*, vive en la costa S. de Australia.

GRUNPECK (José). *Biog.* Astrólogo alemán, n. en Burghausen hacia el año 1470 y m. después de 1531. Viajó por Italia, Hungría y Polonia y fué historiógrafo de los duques de Baviera y astrólogo del emperador Maximiliano, abrazando la carrera eclesiástica al fin de su vida. Aunque no era médico, como algunos han pretendido, fué uno de los primeros escritores que se ocuparon de la sífilis en sus obras, como *Tractatus de pestilentiali scorza* (Viena, 1496) y *Libellus de mentulagra, alias morbo gallico* (Augsburgo, 1503).

GRUNSKY (Carlos). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Schornbach en 1871. Terminados sus estudios universitarios, se dedicó por completo á la música, de cuya sección se encargó en el *Schwäbischer Merkur* de Stuttgart (1895-1908) y luego en la *Kunstwart*. Colaboró en el *Wagner Jahrbuch* y en varias revistas, debiéndosele, además: *Musikästhetik* (1907); *Musikgeschichte von Beethoven bis zur Gegenwart* (1908); *Musikgeschichte des 17. und 18. Jahrhunderts* (2.ª ed., 1914); *Musikgeschichte des 19. Jahrhunderts; Die Technik des Klavierauszugs* (Leipzig, 1911); *Richard Wagner und d. Jud* (1920); *D. Christusideal i. d. Tonkunst* (1920), así como numerosos programas, muy interesantes desde el punto de vista artístico.

Marca de cerámica de Grünstadt (1801)

GRÜNSTADT. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera (Palatinado), distrito de Frankenthal. Est. de empalme de las l. f. Neustadt a. H-Monsheim, Grünstadt-Eisenberg y otras. A 172 m. s. n. m. Templo católico y dos evangélicos, sinagoga, escuela y orfanato. Industrias varias; 5,000 h.

GRUNT. *Rel.* Código del Indostán, que contiene los reglamentos políticos y religiosos que dictó Nank, legislador de la ciudad de Leykes. Es el único objeto de veneración que se admite en los templos, de los que está desterrada toda clase de imágenes.

GRUNTZEL (José). *Biog.* Economista bohemo, n. en Alt-Paka en 1866. Estudió en las Universidades de Viena, Berlín y París. En 1890 obtuvo un empleo en el Museo comercial de Viena; en 1892 fué secretario de la *Ztrlwerb. d. Industr. Oest*, y desde 1908 desempeñó una cátedra en la Escuela Superior de Comercio de Viena. Se le debe: *Die Handelsbezihungen Oesterreich-Ungarns zu d. Balkanl.* (1892); *D. kommerz. Entwickelung Chinas in d. letzt 25 Jharen* (1891); *D. internationale Wirtschaftswerk. u. s. Bilanz* (1895); *Die wirtschaftl. Verhältnisse Kleinasiens* (1897); *D. Reichenberger Tuchind.* (1898); *Handb. d. internat. Handspolit.* (1898); *Ueber Kartelle* (1902); *Syst. d. Industriepol.* (1905); *System d. Handelspolitik* (2.ª ed., 1906); *Syst. d. Verkehrspol.* (1908); *Grundriss d. Wirtschaftspolitik* (1909); *D. Sieg d. Industrialismus* (1911); *Handelspolit. u. Ausgl. i. Oesterr.-Ung.* (1912); *Die Idee d. Gemeinschaft* (1915); *Economic Protectionism* (1916); *D. Geldwert* (1919), y *Grundr. d. Finanzwiss.* (1920).

GRÜNWALD (Bela de). *Biog.* Publicista y político húngaro, n. en Szent-Antal (comitado de Hont) en 1839 y m. por suicidio en 1891. En 1878 fué elegido miembro del Parlamento, militando en la oposición moderada, á las órdenes de Apponyi. Distinguióse por su campaña en pro de la *magiarización* y contra la tendencia paneslavista. En 1889 publicó su obra en cuatro volúmenes: *Manual de administración húngara* (en húngaro); en otra, titulada *La antigua Hungria 1711-1825* (1888) expuso el fundamento histórico de sus ideas políticas. Débesele, además: *La moderna Hungria. El conde Esteban Szechenyi* (1889).

Grünwald (Jorge Bernardo). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Braunsberg en 1879. Frecuentó la Academia de Braunsberg y la Universidad de Estrasburgo. Ordenado de sacerdote en 1903, desempeñó varios cargos eclesiásticos y luego enseñó en el Liceo de Braunsberg, y en la Escuela Superior de Ratisbona. Ha publicado: *Gesch. d. Gottesbeweg. i. MA. b. z. Ausg. d. Hochscholast.* (1907); *München. katech. Meth. J. Fr. Herbart und Fr. W. Foerster* (1910); *Krieg, Lehrb. d. Pädagog.* (4.ª ed., 1913); *Philosoph. Pädag.* (1917), y *Pädag. Psychol.* (1921). Colaboró en el *Lexicon* de pedagogía de Roloff, en *Literarische Rundschan*, en *Theol. und Glaube* y otras publicaciones.

Grünwald (Max). *Biog.* Escritor hebreo alemán, n. en Hindenburg (Silesia Prusiana) en 1871. Se educó en Breslau, cursando simultáneamente en la Universidad y en el Seminario israelita; en 1895 fué nombrado rabino de la nueva sinagoga de Hamburgo y en 1903 del Seminario teológico de la comunidad judaica de Viena. Es miembro de diversas corporaciones científicas, director de *Mitteilungen zur jüdischen Volkskunde* y autor de obras notables, de las cuales deben mencionarse *Das Verhältnis Malebranche's su Spinoza* (Rostock, 1892); *Spinoza in Deutschland* (Berlín, 1897), y *Was ist uns Spinoza?* (Viena, 1899). A la historia de su raza y de su pueblo ha dedicado: *Religions-geschichtliche Bedeutung der hebräischen Eigennamen* (1895); *Juden aus Reeder und Seefahrer* (1902); *Moderne Frauenbeweg und das Judenthum* (1903); *Hamburgs deutsche Juden* (1903); *Rasch-Jub.* (1905); *Beruria Gebet-und Andachtsbuch für jüd. Frauen und Mädchen* (1907; 2.ª ed., 1913); *Hyg. der Juden* (1911); *Samuel Oppenheimer* (1913); *Geschichte der Juden Wiens*, que comprende desde el año 1623 al 1740 (1913). Son suyas también *Portugiesengräber auf deutsch. Erde, Zur Geschichte und Psychol. der Blutlüge; Kriegsgebetbücher; Kampf und Orgel*, etc.

GRÜNWEDEL (Alberto). *Biog.* Crítico de arte y arqueólogo, alemán, n. en Munich en 1856. Estudió en aquella Universidad filología clásica y arqueología, teniendo por profesores á Halm, Christ, Brunn y Bursian, y al mismo tiempo se dió al estudio del sanscrito y del pali bajo la dirección de E. Kuhn. Obtenido el título de doctor en 1881, ingresó, aquel mismo año, en el Museo Real de Berlín. En 1885 se le puso al frente del Museo de Etnografía que él enriqueció con la adquisición de vaciados en yeso de obras de arte hindu y de la Colección Leitner. Viajó por el Turquestán chino desde Agosto de 1902 hasta Junio de 1903. Además de gran número de artículos en revistas de arqueología y otras, ha publicado: *Das b. Kapitel der Rupasiddhi*, etc. (Berlín, 1883); *Buddhistische Kunst in Indien* (Berlín, 1893); *Buddhistische Studien*, en *Veröffentlichungen des königl. Museums für Völkerkunde* (Berlín, 1897), y *Mythologie des Buddhismus in Tibet und der Mongolei* (Leipzig, 1901). Por encargo del Gobierno de la India hizo una refundición completa del *Dictionary of the Lepcha-Language compiled by the late General G. B. Mainwaring* (Berlín, 1888). Grünwedel es miembro correspondiente de la Real Academia bávara de Ciencias y de la Sociedad de Arqueología de San Petersburgo.

Alberto Grünwedel

GRUÑAL. m. *Gal.* Terreno poblado de gruños ó ciruelos silvestres.

GRUÑENTE. (De *gruñir.*) m. *Germ.* Cerdo.

GRUÑIDO. (Etim. — Del lat. *grunnitus.*) m. Voz del cerdo. || Voz ronca del perro ú otros animales cuando amenazan.

Grupas andaluzas

GRUÑIDOR, RA. adj. Que gruñe. || fig. y fam. DESCONTENTADIZO. || *Germ.* Ladrón que hurta cerdos.

GRUÑIR. 1.ª acep. F. **Grogner.** — It. **Grugnire.** — In. **To grunt.** — A. **Grunzen, murren.** — P. **Gruñir.** — C. **Grunyir.** — E. **Gruntí.** (Etim. — Del lat. *grunnire.*) v. n. Dar gruñidos. || Gritar el cerdo y el oso. || fig. Mostrar disgusto y repugnancia en la ejecución de una cosa, murmurando entre dientes.

Con el verbo *gruñir* se forma la frase fam.: GRUÑIR COMO UN CEBÓN, que se aplica á la persona de mal carácter, que se molesta por algo y no reprime su carácter, y murmura por lo bajo palabras inintenigibles que producen murmullo. La misma significación tienen las siguientes frases fam.: GRUÑIR COMO UN CERDO. GRUÑIR COMO UN COCHINO. GRUÑIR COMO UN GORRINO. GRUÑIR COMO UN GUARRO. GRUÑIR COMO UN LECHÓN. GRUÑIR COMO UN MARRANO y GRUÑIR COMO UN PUERCO.

Deriv. **Gruñidura. Gruñimiento.**

GRUÑO. (Etim. — Del lat. *prunum.*) m. *Gal.* Especie de ciruelo silvestre. || Fruta del mismo.

GRUÑÓN, NA. adj. fam. Que gruñe (2.ª acep.).

GRUPA. 1.ª acep. F. **Croupe.** — It. **Groppa.** — In. **Croup.** — A. **Kruppe.** — P. **Garupa.** — C. **Gropa.** — E. **Postajo.** (Etim. — Del ant. alto al. *kropf,* protuberancia.) f. ANCA (2.ª acep.). || *Chile.* ESPALDA (1.ª acep.). || Nombre que se da á la pareja formada por un jinete y una mujer que va á la grupa del mismo caballo montado por aquél.

A LA GRUPA. fr. Se dice del que monta sobre la parte trasera del caballo, fuera de la silla.

GRUPA. *Equit.* Para su buena conformación es preciso que sea sólida y enérgica y que esté bien unida al tronco. En los caballos de carrera suele ser larga, en los de tiro es conveniente que sea corta y en los de silla que tenga una dirección casi horizontal (V. *Formas externas del caballo* en el artículo CABALLO). Los caballos, según sea su grupa, reciben diversas denominaciones: así, á los que tienen esta región enjuta y elevada en su parte media, se dice que son *altos de grupa;* á los que la tienen afilada en el centro, se les llama de *grupa cortante* ó *de mula;* á los que presentan las eminencias óseas muy prominentes, de *grupa huesuda* ó *anquiboyuno;* á la de contornos suaves, de *grupa redonda;* á la muy abultada que presenta una canal en el centro, de *grupa doble;* á los que la presentan con una depresión transversal en el sitio de donde emerge la cola, de *grupa de gallina* ó *de gallo,* y á los que adolecen del defecto de tener los corvejones próximos el uno al otro, ó lo que es lo mismo, el muslo y pierna colocados con mucha oblicuidad, *bajos de grupa.*

Grupa adentro. Se dice así cuando el caballo trabaja de costado ó en dos pistas sobre las vueltas llamadas comunes ú ordinarias.

GRUPA. *Mil.* Se suele dar el nombre de grupa á la parte del equipo del soldado de caballería que se lleva sobre esta parte del cuerpo del caballo y en su conjunto llamado *almohadilla de grupa;* forma parte de la silla de montar á la que va unida con correas y sobre ella se coloca la maleta, el saco de la cebada y la manta.

Grupas. Toque militar usado en la caballería para indicar que se carguen las grupas y el equipo en los caballos.

Cargar la grupa. Meter la cola del caballo en la correa llamada grupera.

Montar á la grupa. Este recurso para acelerar la marcha de la infantería lo menciona Estrabón refiriéndose á la caballería española que solía llevar infantes á la grupa, que en el momento de combatir se apeaban obrando en combinación con los jinetes. En las marchas forzadas suele alguna vez montar á la grupa la infantería.

GRUPADA. (Etim. — Del catal. *gropada* y *glopada,* de *glop,* sorbo, gorgorotada.) f. Golpe de aire y agua impetuoso y violento.

GRUPADA. (Etim. — De *grupa.*) *Méj.* CABRIOLA.

GRUPADA. *Equit.* Salto violento del caballo, en que estando en el aire encoge los pies y los retira hacia la barriga colocándolos á igual altura que los brazos y en disposición de que no se vean las herraduras. Los caballos más propios para educarlos en la grupada son los que, además de tener boca firme y ligera, son vivos, ágiles y nerviosos.

GRUPADA. *Mar.* Racha de viento duro cuando desfoga sin signo previo alguno. || *Mar.* Chubasco que desfoga en mucho viento y agua. || *Mar.* Ola que rompe en el casco encapillándose á bordo.

GRUPADO, DA. adj. Perteneciente á la grupa.

BIEN, Ó MAL, GRUPADO. *Equit.* Dícese del caballo relativamente á su grupa.

GRUPELLO (GABRIEL). *Biog.* Escultor belga, n. en Gerardsbergen el 22 de Mayo de 1644 y m. en el castillo de Ehrenstein, cerca de Kerkrade (provincia de Holanda-Limburgo) el 20 de Junio de 1730. Fué discípulo de A. Quellinus y viajó con miras educativas por Francia. En 1673 figura ya como maestro en el Gremio de Bruselas. Fué escultor de cámara de Car-

los II de España, primer escultor de la ciudad de Bruselas, y escultor de la corte de Düsseldorf. Se conservan muchas obras suyas en Bruselas y Düsseldorf.

Monumento de Juan Guillermo en Düsseldorf
Obra de Gabriel Grupello

Bibliogr. Reiffenberg, *Mém. sur le sculpt. belge G. de Grupello,* en *Bull. de l'Acad. Roy. de Bel.* (XV), 1848, I, 101; Schaarschmidt, *G. v. Grupello* (Düsseldorf, 1896).

GRUPEN (Cristián Ulrico). *Biog.* Historiador y jurisconsulto alemán (1692-1767). Ejerció la profesión de abogado en Hannóver, donde desempeñó diversos cargos públicos. La Edad Media fué el objeto preferente de sus investigaciones, y entre sus numerosas obras citaremos: *Tractatus juridicus de Virgine prae vidua ducenda* (Jena, 1712, 1714 y 1720); *Antigüedades germánicas para servir á la explicación del Derecho común y del Derecho judicial de Sajonia y de Suabia* (Hannóver, 1746); *Tractatus de Uxore Theolistica* (Gotinga, 1748), y *Disputationes forenses* (Hannóver, 1756).

GRUPERA. (Etim. — De *grupa.*) f. Almohadilla que se pone separadamente detrás del borrén trasero en las sillas de montar, sobre los riñones del caballo, para colocar encima la maleta ú otros efectos que ha de llevar á la grupa. || Correa con que se afianza la parte posterior de la silla á la cola del caballo ú otra bestia. || *Mil.* En el arma de caballería, Baticola.

GRUPETO. (Etim. — De la voz italiana *grupetto.*) m. *Mús.* Adorno musical, llamado en franc. *double,* en ingl. *turn,* y en alemán *doppelschlag,* y que los músicos antiguos españoles denominaban *glopete.* Es un grupo de notas (tres ó cuatro), cuyo valor se toma de la figura anterior. Pueden ser *rectos ó circulares,* y éstos *superiores, inferiores, anteriores, posteriores* y *absorbentes.* Se indica la abreviatura del grupeto circular con un signo parecido á la letra S, y ésta se escribe en el lugar que le corresponde horizontal ó verticalmente, según los casos. V. Mordente.

GRUPIAL. adj. *Pesca.* Aplícase á una boya compuesta de cuatro corchos colocados en forma de cono, que se afianza á varias redes y á las andanas de las almadrabas.

GRUPIUNA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Parahyba del Norte. Comunica con el río Mamanguape y éste con el lago de Acejutibiró.

GRUPO. F. **Groupe.** — It. **Gruppo.** — In. **Group.** — A. **Gruppe.** — P. y E. **Grupo.** — C. **Aplèch.** (Etim. — Del ant. alto al. *Kropf.*) m. Conjunto de varios cuerpos apiñados ó unidos. || Corrillo de varias personas.

Grupo. *Biol.* Se llama *grupo determinante* el representado por las células sexuadas ó *bióforos* que integran los caracteres del individuo en el protoplasma y explican la herencia y sus modalidades. V. Weismann (Teoría de).

Grupo. *Art. mil.* Antes de la guerra de 1914-1918 el primer escalón de la infantería, de fuego y de combate, estaba constituído por una línea de tiradores. Actualmente la *célula elemental* de la infantería ya no es el individuo, sino la reunión de individuos precisos para transportar, servir, municionar y apoyar las nuevas armas de la infantería. El grupo de combate tiene siempre un jefe y comprende un arma automática que constituye su principal medio de combate. Granaderos y fusileros gravitan en torno de este punto de apoyo; es un baluarte viviente en marcha que encuentra en la fortificación de campaña, apropiada á su situación y misión, un aumento de seguridad y potencia. V. Infantería. || En la organización militar se llama grupo á la reunión de varias compañías, baterías, etc., que no llegue á constituir un batallón.

Grupo. *B. art.* El grupo tiene, sobre todo en la pintura, una importancia decisiva, puesto que en los cuadros de género determina á menudo el valor de la composición, y una de las principales cualidades del artista es la de agrupar convenientemente las figuras, del modo que cada una de ellas, aunque inmediata á las demás (según exige el asunto) tenga su campo de acción libre y desembarazado. Esto, como se comprende fácilmente, es algo difícil, sobre todo cuando en un cuadro son muchas las figuras y concurren todas ellas á la acción, por ejemplo, en el famoso de Rafael, llamado vulgarmente *Pasmo de Sicilia,* que es una de las obras más perfectas de agrupación de figuras, que han salido de manos de un pintor. No es menos importante, pero más complicada, la tarea de la ordenación del grupo en escultura. En ella se distinguen el grupo *plástico* y el *dramático.*

Grupo. *Der.* En el art. 5.° de la Ley de Orden público del 23 de Abril de 1870 se dispone que si á pesar de ser establecida la suspensión de garantías se formaren grupos, la autoridad civil dictará las medidas oportunas y establecidas al efecto para su disolución. La misma Ley, en su art. 22, dice que serán disueltos á todo trance los grupos que se formen, empleando la fuerza si es necesario después que haya pasado el plazo que se señale en el bando mediante el cual se declara el estado de guerra y resignación del mando por las autoridades civiles y militares. V. Orden público.

Grupo. *Fís. Grupo electrógeno.* Llamado también *grupo motor generador,* consiste en una generatriz eléctrica accionada por un motor sea ó no eléctrico. En el primer caso el grupo se denomina propiamente convertidor de corriente.

Grupo. *Fitogeog.* En la nomenclatura de Braun-Blanquet y Pavillard, la palabra *grupo* se utiliza para designar el grado segundo de sociabilidad, en la escala de 5 que los mismos autores establecen, y en que el grado primero corresponde á los individuos aislados. V. Sociabilidad. *Fitogeog.*

Grupo. *Geol.* Conjunto de rocas de igual constitución.

Grupo. *Mar.* Nudo de forma especial usado por los marineros para empalmar dos calabrotes ó cabos gruesos. Se forma como indica la figura; se dobla la extremidad de uno de los calabrotes de manera de constituir la coca *AaB*; el chicote del otro, *DbC,* pasa

por debajo de la coca ó seno, da vuelta por debajo también del firme *B* para formar un seno análogo al anterior en la disposición indicada. Una vez azocado el conjunto queda constituído el grupo.

GRUPO. *Mat.* He aquí el sumario de este artículo:

Introducción. Definición de grupo y generalidades.

PRIMERA PARTE. *Grupos de orden finito y discontinuos:* 1. Extensión del concepto de isomorfismo y teorema de Dedekind. — 2. Teorema de Jordan. — 3. Grupos de permutaciones. Grupos transitivos. Simplicidad de los grupos alternados. — 4. Grupos abelianos. — 5. Cuerpos normales. Resultante y grupo de Galois. — 6. Ecuaciones abelianas. Resolvente de Lagrange. — 7. Teorema de Abel. Teorema de Galois.

SEGUNDA PARTE. 1. Teorema de S. Lie sobre grupos continuos y finitos. Definiciones. Transformaciones de contacto. — 2. Grupos propios é impropios en los grupos discontinuos infinitos. Grupos geométricos y analíticos.

Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

Definición de grupo y generalidades

Supongamos que á un elemento cualquiera *a*, sea una cosa, un número, una función cualquiera, asociamos otra *b*, y á las dos, mediante una operación perfectamente determinada y definida, hacemos corresponder una tercera, *c*. Se indicará esta correspondencia por

$$a\,b = c$$

El signo de multiplicar puede significar esta operación si *a* y *b* son números ó cantidades literales, pero es mucho más general. Lo mismo pasa al signo =.

Los elementos *a*, *b*, *c* forman parte de un conjunto *P* obtenido ejecutando sobre cualquiera de los elementos del mismo la operación anterior. Supongamos que se cumple la operación asociativa, es decir,

$$a\,(b\,c) = (a\,b)\,c$$

Pues bien, se dice que *P* es un grupo, y *a*, *b*, *c* los elementos de este grupo.

Por ejemplo, los números enteros y racionales forman un grupo, al que corresponden las operaciones de multiplicar y dividir. Los números positivos y negativos enteros otro grupo, al que corresponden las operaciones de sumar y restar, etc.

Dado un elemento *b* del grupo, se denomina unidad al elemento *e*, tal que

$$b = e\,b$$

Dos elementos *a* y a^{-1} que satisfagan á

$$a\,a^{-1} = e$$

se denominan recíprocos.

Los grupos en que se cumple la ley conmutativa se denominan *grupos abelianos*.

Cuando los elementos de dos grupos

$$a\ b\ c\ d\ \ldots$$
$$a'\ b'\ c'\ d'\ \ldots$$

se corresponden de modo unívoco de modo que á $ab = c$ corresponde $a'b' = c'$, los grupos correspondientes se denominan *isomorfos*. Dos grupos isomorfos de un tercero son isomorfos entre sí.

Un grupo se llama finito si lo es el número de sus elementos, é infinito en caso contrario.

Cuando en un grupo *P* pueden separarse elementos que constituyen á su vez un grupo *Q*, éste se denomina *subgrupo* de *P*. Sea Q_1 un subgrupo de *P*, *b* un elemento no contenido en Q_1, pero formando parte de *P*. Los elementos $a_1\,b$, $a_2\,b$, etc., en que $a_1\,a_2$ forman parte de Q_1 no están contenidos en Q_1 y forman un grupo Q_2. Si quedan en *P* elementos *c* que no forman parte ni de Q_1 ni de Q_2, se formará con ellos el grupo *Q* cuyos elementos son $a_1\,c$, $a_2\,c$, etc.

Los sistemas Q_2 Q_3, etc., se denominan sistemas correspondientes á Q_1 ó sistemas secundarios de Q_1, y se representan por $Q_1\,b$, Q_c, etc.

Ahora bien, pueden suceder dos casos, ó bien la formación de grupos $Q_1\,Q_2\,Q_3$, etc., no tiene fin, ó bien al cabo se llegan á agotar los elementos de *P*. Esto último ocurre siempre que *P* es finito. Admitamos que el número de grupos *Q* es finito, y sea $Q_t = Qg$ el último, de modo que, simbólicamente

$$P = Q_1 + Q_2 + \ldots + Qj$$

A esta expresión se la denomina descomposición de *P* en grupos secundarios. El número *j* se denomina índice del subgrupo *Q* y *Q* un divisor de *P* de índice finito. Dedekind representa el índice por

$$j = (P,\ Q)$$

Si de cada uno de los grupos secundarios $Q_1 \ldots Qj$ se escoge un elemento $a_1 b \ldots g$ arbitrariamente, se obtiene un sistema representativo completo del grupo *P* según *Q* y puede escribirse

$$P = Qa + Qb + Qc + \ldots Qg$$

Dos grupos tales como *Qb* y *Qc* ó bien son idénticos ó no tienen elemento alguno común.

Si *e* es un elemento de *P* el sistema *Qe* es evidentemente idéntico á uno de los subgrupos *Qa*, *Qb*, etc.

Cuando dos grupos secundarios *Qb* y *Qc* no tienen elemento alguno común, los sistemas $b^{-1}Q$ y $c^{-1}Q$, que se llaman también secundarios, tampoco tienen elemento alguno común. Pues si $b^{-1}a_1 = c^{-1}a_2$ es un elemento común á ambos sistemas, $a_1^{-1}b = a_2^{-1}c$ es un elemento común de *Qb* y *Qc*. A $b^{-1}Q$ pertenecen todos los elementos de *Q* recíprocos de *Qb*, de donde resultan las dos diferentes descomposiciones de *P* en *j* grupos secundarios

$$P = Q + Qb + Qc + \ldots Qg$$
$$P = Q + b^{-1}Q + c^{-1}Q + \ldots g^{-1}Q$$

Si *R* es un subgrupo ó divisor de *P* de índice finito y *Q* otro divisor ó subgrupo, que contiene á *R* como divisor, uno de los grupos secundarios R_1 de *R* ó está enteramente comprendido en *Q* ó no tiene con *Q* elemento alguno común, *R* es, por tanto, un divisor de *Q* de índice finito $(QR) = k$. Si R_1 es un grupo secundario de *R* y Q_1 un secundario de *Q*, ó bien R_1 está completamente comprendido en Q_1 ó no hay elemento alguno de Q_1 que esté comprendido en R_1. Por tanto, todo grupo secundario Q_1 se descompone en un número finito de grupos secundarios R_1 y el número (PQ) de los Q_1 es también finito. Sea

$$Q = R_1 + R_2 + \ldots R_k$$

la descomposición de *Q* en grupos secundarios *R*. Se obtiene uno cualquiera de los grupos Q_1 escogiendo convenientemente un elemento cualquiera *a* de *P* en la forma

$$Q_1 = R_1\,a + R_2\,a + \ldots R_k\,a$$

en que los grupos secundarios $R_1 a$, $R_2 a$, etc., son distintos entre sí.

Cada Q_1 se descompone en igual número de grupos según R y se obtiene

$$(PR) = (PQ)\ (QR) \qquad (a)$$

Si P es un grupo finito de grado n, podemos tomar para R el grupo formado por el solo elemento 1, y entonces (PR) es igual al grado n de P. De igual modo (QR) se hace igual al grado m de Q y designando por j el índice del divisor Q de P, la igualdad (a) se convierte en

$$n = j\,m$$

Es decir, el grado de un grupo finito es divisible por el grado de cada uno de sus divisores, y el cociente de ambos números es el índice del divisor.

Los grupos secundarios no son propiamente grupos, porque para que dos elementos de Q_1, al componerse, den otro elemento de Q_1, se debiera tener, por ejemplo,

$$a_1\,b\,a_2\,b = a_3\,b$$

y, por tanto,

$$(a_1\,b\,a_2 = a_3, \qquad b = a_1^{-1}\,a_3\,a_2^{-1})$$

Por tanto, b, contra la hipótesis, formaría parte de Q. La denominación grupo secundario no significa, pues, grupo.

Dos divisores Q y Q' de P tienen siempre el elemento 1 común, aunque pueden tener otros, los cuales forman un grupo, que se denomina máximo común divisor de Q y Q'. Del mismo modo se deduce que los elementos comunes á varios divisores de P forman un grupo que se denomina también máximo común divisor de todos ellos.

En cada grupo podemos formar divisores por el siguiente proceso:

La unidad $= a^0$. Sea a^r el resultado de repetir con a r veces la operación del grupo, a^{-r} lo mismo con a^{-1}. Evidentemente a^{-r} y a^r son recíprocos, y la serie de elementos $\ldots\ a^{-2}, a^{-(2-1)}, \ldots\ 1, a, a^2$ forma un grupo. Si el grupo P es finito y de grado n la serie no puede contener elementos distintos entre sí, debiendo ocurrir que

$$a^{\mu} = a^{\mu+\alpha}$$

es decir, $a^{\alpha} = 1$. Sea α el menor valor positivo que cumple esta condición. Si $m = q\alpha$ es un múltiplo cualquiera de α, $a^m = 1$ é inversamente, si $a^m = 1$, m debe ser divisible por α, pues de otro modo, poniendo $m = q + \alpha'$, α' sería positivo y menor que α, verificándose que $a^{\alpha'} = 1$ contra la hipótesis. Por tanto, sólo

$$a^{\mu} = a^{\mu'}$$

si $\mu \equiv \mu'$ (mód α)

La serie

$$A = 1,\ a^1\ a^2 \ldots a^{\alpha-1}$$

contiene α elementos de P distintos entre sí, en los cuales están representadas todas las potencias de a. Los elementos A forman un grupo de grado α porque en la composición los exponentes se añaden simplemente. Este grupo es un divisor de P y α es un divisor de n. Para todo elemento $a^n = 1$. El grupo A se llama *período* del elemento a, y α se denomina *grado* del elemento a.

Si P es un grupo y Q un divisor de P con los elementos $a_1\ a_2 \ldots a_3$, además, b un elemento de P no contenido en Q, el grupo secundario Qb no es ningún grupo. Pero el sistema

$$b^{-1}\,a_1\,b\,.\,b^{-1}\,a_2\,b = b^{-1}\,a_1\,a_2\,b$$

es seguramente un grupo isomorfo con Q. El grupo $b^{-1}Qb$ se denomina el *transformado de* Q por b. Si b pertenece á Q, $b^{-1}Qb$ es idéntico á Q. Si se toman para b los diversos elementos de P se obtiene una serie completa de tales grupos que se denominan los *divisores conjugados* de P. Si se substituye b por un elemento $b_1 = ab$ del grupo secundario Qb, $b_1^{-1}\,Qb_1$ es idéntico á $b^{-1}Qb$. Si Q es un divisor de P de índice finito, el número de los diferentes divisores conjugados de Q es finito. Puede suceder que todos los divisores conjugados sean idénticos. Cuando esto ocurre, el divisor Q correspondiente se denomina *normal*.

El grupo formado por la unidad es un divisor normal de cada grupo. También es un divisor normal el máximo común divisor R de todos los divisores de P conjugados de Q, siendo Q un divisor cualquiera de P.

Sean $Q, Q', Q'' \ldots$ los divisores de P conjugados con Q. Si b es un elemento cualquiera de P, el sistema de grupos

$$b^{-1}\,Qb, \qquad b^{-1}\,Q'\,b, \qquad b^{-1}\,Q''\,b \ldots$$

es idéntico al sistema $Q\,Q'\,Q''$. Pero si R es el máximo común divisor de éstos, $b^{-1}Rb$ es el máximo común divisor de los otros y R es idéntico á $b^{-1}Rb$, luego R es divisor normal de P. Si N es un divisor normal de un grupo cualquiera P y b es un elemento cualquiera de P

$$b^{-1}\,Nb = N \quad \text{ó} \quad Nb = bN$$

Si el índice (PN) es finito é igual á μ, pueden escogerse los μ elementos $b_1 \ldots b_\mu$, de modo que la descomposición de P en los grupos secundarios dé

$$P = Nb_1 + Nb_2 + \ldots Nb_\mu = b_1\,N + b_2\,N + \ldots b_\mu\,N$$

Por tanto, el sistema de grupos secundarios será

$$N = N_1\,N_2 = Nb_2 = b_2\,N \ \ldots\ N_\mu = Nb_\mu = b_\mu\,N$$

El siguiente teorema resulta inmediatamente del isomorfismo de grupos transformados:

Si Q es un divisor de P, R un divisor de Q, si Q' y R' son transformados de Q y R por el mismo elemento de P, R' es un divisor de Q', y si R es divisor normal de Q, R' lo es de Q'. Si Q es un divisor de P, N un divisor de Q y al mismo tiempo divisor normal de P, N es también divisor normal de Q, peró la recíproca no es cierta y un divisor normal de Q puede no ser divisor normal de P, porque la condición $a^{-1}Na = N$ puede cumplirse para todo elemento a de Q y no para todo elemento de P.

Todo grupo tiene por divisores á sí mismo y la unidad. Si no tiene otros, se llama *simple*.

Sea P un grupo, finito ó no, y A, B dos series de elementos de P (grupos ó no). Se entiende por *producto simbólico* AB al conjunto de elementos que se obtienen al componer cada elemento a de A con cada elemento b de B según la operación ab que define P. A este producto se le denomina *composición de partes* de P. Una cosa es, pues, un divisor, otra una parte. El primero es siempre un grupo. En una *parte* se denomina grado al número de elementos.

La definición de producto puede extenderse á varias partes. Si una de las partes es un solo elemento, el resultado de la operación es un grupo secundario.

La condición necesaria y suficiente para que A sea un grupo ó divisor de P es que, con la nueva notación,

$$AA = A$$

Si designamos por A^{-1} el sistema de los elementos recíprocos de A, cuando A es un grupo,

$$A^{-1} = A$$

Si A es un divisor normal de P para toda parte B de P se cumple la ecuación

$$AB = BA$$

ya que si b es un elemento cualquiera de B (y, por tanto, de P) para todo divisor normal A de P se tiene $Ab = bA$, de lo que se deduce la ecuación anterior. Si el grupo A es un divisor de P, y B una parte de A,

AB y BA son también partes de A. Si B es también grupo, se verifica que

$$AB = A, \quad BA = A \qquad (b)$$

ya que si B es un grupo y divisor del grupo A, y si a está contenido en A, b en B y, por tanto, en A, ab estará contenido en A. Por consiguiente, A contiene todos los elementos de AB. Pero en segundo lugar, B, como grupo, contiene el elemento 1, y del mismo modo AB contiene todo elemento de A, y AB es, finalmente, idéntico á A. De igual modo se demuestra que BA es idéntico á A. Por otra parte, de (b) se deduce, puesto que A contiene la unidad como grupo, que todo elemento de B está en A y, por tanto, B es divisor de A.

Si P es un grupo finito y A un divisor de P y, por tanto, un grupo, puede determinarse un sistema B que, en general, no es ningún grupo y que satisface á

$$P = AB$$

y representa la descomposición de P en elementos secundarios.

En la composición de las partes forma el sistema de grupos secundarios de un divisor normal de P un grupo en el que el divisor normal N forma la unidad y

$$Nb \quad Nb^{-1}$$

son elementos opuestos. Ya que si N es un divisor normal de P con los grupos secundarios $N_1 = N_1$, $N_2 = Nb_2 = b_2N$, etc., se tiene, ya que $NN = N$

$$N_h N_k = Nb_h Nb_k = Nb_h b_k = Nb_l = N_l$$

Designando Nb_h^{-1} por N_h^{-1}, se tiene, por tanto,

$$N_h N_h^{-1} = N, \quad N_k = N_h^{-1} N_l, \quad N_h = N\ N_k^{-1}$$

Al grupo de Nk se le denomina grupo de los grupos secundarios ó el grupo complementario de N respecto á P. Se le representa por $P|N$. Si N tiene un índice finito (PN) respecto á P, el grupo $P|N$ es finito aun cuando P no lo sea, y el grado de $P|N$ es igual al índice (P, N).

Si A y B son grupos en P, su máximo común divisor D es también un grupo. El sistema AB no es, sin embargo, un grupo siempre. Cuando los grupos A, B y, por tanto, D son finitos y de grados α β δ, AB es también finito y de grado $\frac{\alpha\beta}{\delta}$, puesto que si a, a_1 son elementos de A, y b, b_1 elementos de B, sólo puede decirse que

$$ab = a_1 b_1$$

cuando $$a_1^{-1} a = b_1 b^{-1} = d$$

esté contenido en D. Entonces

$$a_1 = ad^{-1}, \quad b_1 = db$$

Por tanto, si a recorre sucesivamente los elementos de A y b los de B, en la forma ab se presentará todo elemento de AB y cada uno δ veces exactamente. El número de los elementos diferentes en AB es, por tanto, $\frac{\alpha\beta}{\delta}$. *Si A y B son grupos finitos en P, AB es sólo un grupo cuando $AB = BA$.* Para que, en efecto, AB sea un grupo, es necesario y suficiente que á cada dos pares de elementos $a\,b$, $a_1\,b_1$ de A_1B pueda hacerse corresponder un tercer par $a_2\,b_2$, de modo que

$$ab\ a_1\ b_1 = a_2\ b_2$$

Pero de aquí se deduce

$$ba_1 = a^{-1}\, a_2\, b_2\, b_1^{-1}$$

es decir, ba_1 debe estar contenido en AB. Como b y a_1 son cualesquiera en sus grupos respectivos, BA es una parte de AB. Pero como los grados de AB y BA son ambos $\frac{\alpha\beta}{\delta}$, se deduce que AB y BA son idénticos.

Inversamente, si se cumple la condición $AB = BA$, todo ba puede ponerse en la forma ab, de lo que se deduce

$$ab\ a_1\ b_1 = a_2\ b_2$$

y queda demostrado el teorema.

Primera parte

Grupos de orden finito y discontinuos

1. — *Extensión del concepto de isomorfismo y teorema de Dedekind*

Sea P un grupo finito de grado n y N un divisor normal de P de grado ν é índice μ. Se tendrá

$$n = \mu\,\nu$$

y el grupo complementario $P|N$ es de grado μ. Llamemos Q este grupo ú otro isomorfo con él, y los elementos del mismo que corresponden á los grupos secundarios $N_1\ N_2\ N_3 \ldots$ por $ABC \ldots$ A cada uno de estos elementos corresponden ν elementos del grupo P, por ejemplo, al elemento A los elementos $a_1a_2 \ldots a_\nu$; al B los elementos $b_1b_2 \ldots b\nu$, etc. Esta correspondencia es de tal especie, que cada elemento compuesto ab se corresponde con AB, pues á los elementos A y B corresponden los grupos secundarios Na y Nb, y como N es divisor normal

$$Na\ Nb = Nab$$

Aquí tiene lugar, así en la composición de A, B ... como en la de a, b ... la misma ley que en los grupos isomorfos, con la diferencia de que á cada elemento A no sólo corresponde un elemento a, sino varios. Esta circunstancia da pie para extender el concepto de isomorfismo mediante la siguiente definición.

Llámase á un grupo Q con los elementos A, B, C ... isomorfo de un grupo P con los elementos a, b ... cuando se corresponden á cada elemento A, B, C ... varios elementos a, b, c ...; á cada elemento de P corresponde un solo elemento de Q, y si a corresponde á A, b á B, á ab corresponde AB. A cada elemento A, B, C ... corresponden necesariamente el mismo número de elementos a, b, c ..., y el grado de Q es un divisor del grado de P. Pues sea A el elemento unidad en Q, al que correspondan los elementos $a_1a_2 \ldots a_\nu$ en P. Estos últimos deben formar un grupo de grado ν que designaremos por N, porque, según la definición del isomorfismo, el elemento aa_1 debe corresponder á AA_1. Si b es otro elemento de P correspondiente á B, todos los elementos Nb deben corresponder al mismo elemento B de Q, puesto que á todo ab debe corresponder el elemento $AB = B$. Si b_1, b, son dos elementos correspondientes á B, $b_1b^{-1} = a$ corresponde á A, y está, por tanto, contenido en N, y, por consiguiente, $b_1 = ab$ está en Nb. Este grupo secundario contiene, por tanto, todos los elementos que corresponden á B y á cada elemento de Q corresponden ν elementos de P. El isomorfismo se llama de especie ν. A cada elemento $b^{-1}ab$ le corresponde el elemento unidad A, y $b^{-1}Nb = N$, es decir, N es divisor normal de P, y Q es de primera especie é isomorfo con $P|N$.

De lo que precede se deduce que no existe un isomorfismo de especie plural diferente del que hay entre los grupos complementarios de un divisor normal y el grupo total. Se ha extendido aún la noción de isomorfismo llamando isomorfos á dos grupos cuando lo son separadamente respecto de un tercer grupo.

El isomorfismo más importante es el de primera especie, y en lo sucesivo se llamará simplemente isomorfismo.

Jordan denomina al isomorfismo de primera especie, holoédrico; al de especie $\mu > 1$, mesoédrico. También se denomina el primero equivalencia y el segundo homomorfismo.

Sean Q y R dos divisores cualesquiera de un grupo finito P. Los elementos de P serán a; los de Q, b; los de R, c. Pongamos

$$(P, R) = j$$

Descompongamos P en los grupos secundarios de R escogiendo $a_1\, a_2 \ldots a_j$ convenientemente entre los elementos de P

$$P = Ra_1 + Ra_2 + \ldots Ra_j$$

Consideremos la expresión

$$P_k = Ra_k Q$$

Es de ver que si en este conjunto interviene un elemento del grupo secundario Ra, también intervendrán todos los elementos de este grupo secundario, puesto que en esta hipótesis a debe tener la forma

$$a = c\, a_k b$$

y entonces está también contenido todo elemento $c'a$ en la misma forma, puesto que $c'c$ está contenido en R. Para saber el número de los grupos secundarios Ra contenidos en P_k, consideremos en primer lugar los elementos e de Q que satisfacen la condición

$$Ra_k = Ra_k e$$

Esta ecuación indica que $a_k e$ está contenido en Ra_k ó que e está contenido en $a_k^{-1} Ra_k$. Por tanto, la condición 3 se cumple para todos los elementos e que pertenecen al grupo Q_k máximo común divisor de Q y $a_k^{-1} Ra_k$. De donde se deduce que, en general, dos grupos secundarios $Ra_k b$, $Ra_k b_1$ sólo son iguales cuando $b_1 b^{-1} = e$ está contenido en Q_k, y, por tanto, $b_1 = eb$, de modo que si á b en $Ra_k b$ se le hace recorrer todo el grupo Q, cada grupo secundario Ra que se presenta, se engendra tantas veces como indica el grado de Q_k. Así, pues, el número de los grupos secundarios Ra que se presentan en P_k es igual al índice $(Q\, Q_k)$, y el número de elementos ó grado de P_k es igual á $r(Q\, Q_k)$ si r representa el grado de R.

Si a_k es un elemento de P, el sistema

$$P_h = Ra_h Q$$

tendrá con P_k un elemento común solo, si a_h es de la forma $ca_k b$, y en tal caso, P_h y P_k son idénticos. De lo que se deduce que puede darse una serie de elementos $a_1\, a_2 \ldots$ de P, de modo que ninguno de los sistemas

$$P_1 = Ra_1 Q, \qquad P_2 = Ra_2 Q \ldots$$

tomados dos á dos tengan un elemento común mientras en su totalidad contienen todos los elementos de P, de modo que

$$P = Ra_1 Q + Ra_2 Q + \ldots$$

Cada uno de los sistemas $P_1\, P_2 \ldots$ contiene un cierto número de grupos secundarios, Ra, y como el número total de los mismos es igual á (PR), resulta que, si $Q_1 Q_2 \ldots$ son los máximos comunes divisores de Q con los grupos

$$a_1^{-1} Ra_1, \qquad a_2^{-1} Ra_2 \ldots$$

se tendrá la relación

$$(P, R) = (Q, Q_1) + (Q, Q_2) + \ldots$$

y los números que figuran en el segundo miembro son los divisores del grado a del grupo Q.

En las consideraciones anteriores cabe permutar los dos divisores R y Q entre sí, y de $a = c\, a_k b$ se deduce $a^{-1} = b^{-1} a_k^{-1} c^{-1}$. Por tanto, si a interviene en $Ra_k Q$, a^{-1} está contenido en $Qa_k^{-1} R$ é inversamente. Por consecuencia

$$P = Q a_1^{-1} R + Q a_2^{-1} R + \ldots$$

La descomposición de un grupo en dos divisores es debida á Dedekind.

2. — *Teorema de Jordan*

Ya se ha dicho que un grupo finito se denomina simple cuando no tiene más divisor normal que el mismo y la unidad. Cuando tiene otros divisores se llama compuesto.

Un divisor normal que no sea parte de otro divisor normal de P, se llama divisor normal máximo de P.

Si P_1 es divisor normal de P, P_2 de P_1, P_3 de P_2, etc., al conjunto

$$P,\ P_1,\ P_2 \ldots 1$$

se le denomina *serie de composición* del grupo P.

Sean n, $n_1 \ldots 1$ los grados de los grupos anteriores. A los cocientes $\frac{n}{n_1}, \frac{n_1}{n_2}$, etc., se les llamará índices de P_1 respecto á P, de P_2 respecto á P_1, etc., y se les designará por ν_1, ν_2, etc.

$$\nu_1 = (P, P_1), \qquad \nu_2 = (P_1, P_2) \ldots$$

A la serie de números enteros

$$\nu_1, \nu_2, \nu_3 \ldots$$

se le denomina serie *indicial* del grupo P.

Los divisores normales máximos $P_1 P_2 P_3 \ldots$ pueden escogerse para un grupo dado P de diversas maneras, en general, y los grados $n_1\, n_2\, n_3 \ldots$, así como los índices $\nu_1\, \nu_2 \ldots$ pueden ser distintos. Pero Jordan demostró la siguiente interesantísima propiedad:

Cualquiera que sea la serie de composición de un grupo P, la serie indicial es la misma (prescindiendo del orden).

A la demostración de esta proposición está consagrado el resto del capítulo.

El grupo $Q|Q_1$ es un divisor normal del grupo $P|Q_1$, y el índice de $Q|Q_1$ respecto á $P|Q_1$ es igual al índice de Q respecto á P. Es decir,

$$(P|Q_1, Q|Q_1) = (P, Q)$$

Para demostrar esta proposición consideremos la formación de los diversos grupos. Se descompone Q en los grupos secundarios de Q_1, es decir, si $b_1\, b_2 \ldots b_{\nu_1}$ son distintos elementos de Q, y $\nu_1 = (Q, Q_1)$ es el índice de Q_1 respecto á Q,

$$Q = Q_1 b_1 + Q_1 b_2 + \ldots Q_1 b_{\nu_1}$$

Los elementos del grupo $Q|Q_1$ son

$$Q_1 b_1,\ Q_1 b_2 \ldots Q_1 b\nu$$

Descomponiendo P en los grupos secundarios de Q_1 entran seguramente en ellos los elementos $Q_1 b_1$, $Q_1 b_2 \ldots Q_1 b_{\nu_1}$, y, por tanto, $Q|Q_1$ es un divisor de $P|Q_1$.

Para demostrar que este divisor es un divisor normal, designemos por a un elemento cualquiera de P, con lo que todos los elementos de $P|Q_1$ están contenidos en la forma $Q_1 a$ y $Q_1 a^{-1}$ es recíproco de $Q_1 a$. Fáltanos sólo demostrar que si b es un elemento cualquiera de Q, todo elemento $Q_1 a^{-1} Q_1 b Q_1 a$ está en $Q|Q_1$ es decir, en $Q_1 b$. Como Q_1 es divisor normal de Q y P, se tiene $bQ_1 = Q_1 b$, $a^{-1} Q_1 = Q_1 a^{-1}$ y, por tanto,

$$Q_1 a^{-1} Q_1 b\, Q_1 a = Q_1 a^{-1} ba$$

y, como $a^{-1} ba$ junto con b están en Q, se tendrá que $Q_1 a^{-1} ba$ es idéntico á un elemento de $Q_1 b_1$, $Q_1 b_2$, etc.

Sean n, q, q_1 los grados de P, Q, Q_1; los grados de $P|Q$, $P|Q_1$, $Q|Q_1$, son:

$$(P, Q) = \frac{n}{q}, \quad (PQ_1) = \frac{n}{q_1}, \quad (QQ_1) = \frac{q}{q_1}$$

y el índice

$$(P|Q_1, Q|Q_1) = \frac{n}{q_1} : \frac{q}{q_1} = \frac{n}{q(P, Q)}$$

que es lo que se quería demostrar.

Si Q_1 es un divisor normal de P de grado q_1 y tiene el grupo $P|Q_1$ un divisor M de grado m, P tiene un divisor Q de grado $q = mq_1$. Al mismo tiempo Q_1 es un divisor normal de Q, y $M = Q|Q_1$. Si M es divisor normal de $P|Q_1$, Q es divisor normal de P.

Sea μ el índice de Q_1 en relación á P y supongamos P descompuesto en grupos secundarios:

$$P = Q_1 e_1 + Q_1 e_2 + \dots Q_1 e_\mu$$

de modo que $e_1 e_2 \dots e_\mu$ sean elementos convenientemente escogidos en P y

$$Q_1 e_1, \ Q_1 e_2, \ \dots \ Q_1 e_\mu$$

los elementos de $P|Q_1$. Si en el grupo $P|Q_1$ está contenido un divisor, M debe constar de una parte de los elementos $Q_1 e_1 \dots Q_1 e_\mu$, por ejemplo, de $Q_1 b_1, Q_1 b_2 \dots Q_1 b_m$, y si este sistema ha de formar un grupo, debe verificarse para dos elementos b_i b_k cualesquiera, que el producto

$$Q_1 b_i Q_1 b_k = Q_1 b_i b_k$$

está contenido en $Q_1 b_1 \dots Q_1 b_m$, y sea, por ejemplo, $Q_1 b_k$. Si se designa por B al sistema $b_1 b_2 \dots b_m$ según lo demostrado al tratar la composición de partes, la relación anterior podrá escribirse

$$Q_1 B Q_1 B = Q_1 B$$

demostrando así que los elementos de P contenidos en $Q = Q_1 B$ forman un grupo que contiene al grupo Q_1 como divisor y que á su vez es un divisor de P. Que Q_1 es divisor normal de Q se deduce de la definición de grupo, porque Q_1 se supone divisor normal de P, y de ser $Q_1 b_1$, $Q_1 b_2 \dots$, etc., la representación del grupo M, se deduce que $M = Q|Q_1$. Falta demostrar que si M es divisor normal de $P|Q_1$, Q es también divisor normal de P. Para ello, sea e un elemento cualquiera de P y $Q_1 b_k$ un elemento de M. De la hipótesis de ser M divisor normal de $P|Q_1$ se deduce

$$Q_1 e^{-1} Q_1 b_k Q_1 e = Q_1 b_k$$

lo que, según lo dicho al tratar la composición de partes, puede escribirse

$$Q_1 e^{-1} Q_1 B Q_1 e = Q_1 B$$

Como Q_1 es divisor normal de P, Q_1 podrá permutarse con cualquiera de los demás factores, de modo que, de la última expresión se deduce

$$e^{-1} Q_1 B e = Q_1 B$$

ó bien

$$e^{-1} Q e = Q$$

que es lo que queríamos demostrar.

De los dos teoremas anteriores se deduce que *un divisor normal Q de P es sólo un máximo común divisor normal si el grupo complementario es simple.* Puesto que, si Q_1 no es máximo común divisor normal de P, hay un divisor normal Q sobre Q_1 y, por tanto, $P|Q$ no es simple. Si, por otra parte, $P|Q_1$ no es simple, el teorema que acabamos de demostrar nos dice que Q_1 no es máximo común divisor normal. Si Q y Q' son dos divisores normales de P, el producto simbólico QQ' es también divisor normal, puesto que, siendo Q divisor normal

$$QQ' = Q'Q$$

y, por tanto, QQ' es un grupo. Que es divisor normal se deduce de ser

$$QQ'B = QBQ' = BQQ'$$

siendo B una parte cualquiera de P.

Si Q es máximo común divisor normal de P, y Q' es un divisor normal de P no contenido en Q, QQ' es un divisor normal de P que contiene Q y Q' y es diferente de Q_1. Por tanto, como sobre Q no hay ningún divisor normal de P fuera del mismo P,

$$QQ' = P$$

y del mismo modo

$$Q'Q = P$$

Estas proposiciones son valederas hasta cuando sólo uno de los dos grupos QQ' es máximo común divisor normal de P. Supongamos que los dos tengan esta propiedad, y sea R el máximo común divisor de Q y Q'. El grupo R es divisor normal de P, de Q y Q', p. Puesto que si a es un elemento cualquiera de P, y c está contenido en Q y Q', también $a^{-1} ca$ estará en Q y Q' y, por tanto, en R. Así, pues, $a^{-1} Ra = R$ y R es divisor normal de P y con ello de Q y Q'. Para descomponer Q en los grupos secundarios de R, escogeremos un sistema conveniente de elementos $B = b_1 b_2 b_3 \dots$ en Q, de modo que Rb_1, $Rb_2 \dots$ sean todos diferentes entre sí, y pondremos

$$Q = RB$$

Como que $Q'Q = P$, se tendrá

$$P = Q'RB = Q'B$$

Los grupos secundarios

$$Q'b_1, \quad Q'b_2, \quad Q'b_3, \text{ etc.}$$

son todos diferentes entre sí, puesto que si

$$Q'b_2 = Q'b_1$$

se tendría

$$Q'b_2 b_1^{-1} = Q'$$

y, por tanto, $b_2 b_1^{-1}$ estaría en Q y en Q' y, por tanto, en R. En tal caso se tendría $Rb_2 = Rb_1$, contra la hipótesis.

Podemos formar los elementos del grupo complementario de R respecto á Q y del complementario de Q' respecto á P:

$$QR = Rb_1, \quad Rb_2 \dots$$
$$P|Q' = Q'b_1, \quad Q'b_2 \dots$$

Los dos grupos no sólo son del mismo grado, sino isomorfos; pues se tiene

$$Rb_1 \, Rb_2 = Rb_1 b_2$$
$$Q'b_1 \, Q'b_2 = Q'b_1 b_2$$

Del mismo modo puede demostrarse que los dos grupos $Q'|R$ y $P|Q$ son isomorfos.

Los grupos $P|Q$ y $P|Q'$ son simples, puesto que Q y Q' son divisores normales máximos, con lo que se deduce que sus isomorfos $Q'|R$ y $Q|R$ son simples, y, por tanto, *si Q y Q' son dos divisores de P diferentes, normales y máximos, y R es el máximo común divisor de Q y Q', R es divisor normal máximo de Q y Q', satisfaciendo sus índices á la relación*

$$(Q, R) = (P, Q')$$

Sentados estos precedentes, pasamos á la demostración del teorema de Jordan. En el siguiente cuadro se

escribe debajo de cada miembro, su índice respecto del anterior

$$\begin{matrix} P & Q & Q_1 & Q_2 & \dots \\ & \nu & \nu_1 & \nu_2 & \dots \\ P & Q' & Q'_1 & Q'_2 & \dots \\ & \nu' & \nu'_1 & \nu'_2 & \dots \end{matrix}$$

Sea R el máximo común divisor de Q y Q'; μ y μ' sean los índices de R respecto á Q y Q'. A causa del isomorfismo de los grupos $P|Q$ y $Q'|R$ se tiene $\mu' = \nu$, y por el mismo motivo $\mu = \nu'$. Formemos una serie de composición de R con la serie de índices

$$\begin{matrix} R & R_1 & R_2 & \dots \\ & \mu_1 & \mu_2 & \dots \end{matrix}$$

y, como R es máximo divisor normal de Q y Q', podemos formar dos nuevas series de composición de P, á saber:

$$\begin{matrix} P & Q & R & R_1 & R_2 \\ & \nu & \nu' & \mu_1 & \mu_2 \\ P & Q' & R & R_1 & R_2 \\ & \nu' & \nu & \mu_1 & \mu_2 \end{matrix}$$

Las dos series de composiciones de P tienen, por tanto, la misma serie indicial.

Supongamos, finalmente, que la proposición esté demostrada para grupos cuyo grado en su descomposición en factores primos, contiene un factor primo menos que n (n es el grado de P); de ello se deduce que todas las series indiciales de Q cuyo grado sea un divisor de n y, por tanto, tenga menos factores primos que n, coinciden entre sí, y que, por tanto, prescindiendo del orden, las series

$$\begin{matrix} \nu' & \mu_1 & \mu_2 & \mu_3 \\ \nu_1 & \nu_2 & \nu_3 & \nu_4 \end{matrix}$$

son idénticas. También lo son las de Q'

$$\begin{matrix} \nu & \mu_1 & \mu_2 & \mu_3 \\ \nu'_1 & \nu'_2 & \nu'_3 & \nu'_4 \end{matrix}$$

y, por consiguiente, las dos de P

$$\begin{matrix} \nu & \nu_1 & \nu_2 & \nu_3 \\ \nu' & \nu'_1 & \nu'_2 & \nu'_3 \end{matrix}$$

ya que la primera es idéntica á $\nu\,\nu'\,\mu_1\,\mu_2 \dots$ y la segunda á $\nu'\,\nu\,\mu_1\,\mu_2 \dots$

Para los grupos cuyo grado es primo y no tienen, por tanto, otro divisor normal fuera de 1, el teorema es evidente, con lo que queda así completamente demostrado. Cuando en dos series de composiciones de P, que con sus índices, serán, por ejemplo,

$$\begin{matrix} P & P_1 & P_2 & \dots & P_{\mu-1} & 1 \\ & i_1 & i_2 & \dots & i_{\mu-1} & i_\mu \\ P & P'_1 & P'_2 & \dots & P'_{\mu-1} & 1 \\ & i'_1 & i'_2 & \dots & i'_{\mu-1} & i'_\mu \end{matrix}$$

entra un miembro $P_r = P'_s$ común, el teorema de la constancia de la serie indicial es válido también para el grupo $P_r = P'_s$, de lo que se deduce que $r = s$ y que, por tanto, las series de índices i y i' son idénticas.

3. —*Grupos de permutaciones. Grupos transitivos Simplicidad de los grupos alternados*

Tienen especial importancia en Algebra los grupos de permutaciones. De ellas nació la idea de grupo, y á ellas pueden referirse todos los grupos finitos. Sea

$$P = a_1,\ a_2 \dots a_n$$

un grupo de grado n con elementos cualesquiera y ley determinada de generación. Escójase en P un elemento cualquiera b, el conjunto Pb es idéntico á P. Las dos series

$$A = a_1,\ a_2 \dots a_n \qquad Ab = a_1 b,\ a_2 b \dots a_n b$$

sólo pueden diferír en el orden, suponiendo que b no es igual á 1. El paso de A á Ab se denomina *permutación* de n cifras $1, 2 \dots n$. A cada elemento b de P le corresponde una permutación, que se designará por π_b. A dos elementos diferentes, b, c, corresponden dos permutaciones diferentes, π_b, π_c, y al elemento unidad en P corresponde la permutación idéntica π_1, que en nada altera A. Aplicando á las π la regla de composición expresada en la fórmula

$$\pi_b\,\pi_c = \pi_{bc}$$

se reúnen las permutaciones π en un grupo π isomorfo de P. De la anterior igualdad se deduce

$$\pi_b\,\pi_b^{-1} = \pi_1$$

y, por consiguiente,

$$\pi_b^{-1} = (\pi_b)^{-1}$$

La permutación π_b se puede designar por (A, Ab), y, siendo c un elemento cualquiera de P, se tiene $\pi_b = (Ac, Acb)$, puesto que si en A y Ab los n pares de elementos uno encima de otro se permutan de cualquier modo, el paso de A á Ab es lo mismo que el paso de Ac á Acb. Según esto, la regla de composición $\pi_b\,\pi_c = \pi_{bc}$ puede expresarse también por la fórmula

$$(A, Ab)\ (Ab, Ac) = (A, Ac) \qquad (1)$$

La permutación π_b opuesta á π_b^{-1} puede, entonces, escribirse

$$\pi_b^{-1} = (Ab, A)$$

y $(A, A) = \pi$ es la permutación idéntica. Más corrientemente, se designan las permutaciones por

$$\begin{pmatrix} a_1 & a_2 & a_3 & \dots & a_n \\ a_1 b & a_2 b & a_3 b & \dots & a_n b \end{pmatrix}$$

Como $a_\nu b$ está entre los elementos a, puede designársele por ab_ν de modo que, conservando en las a sólo los subíndices, se podrá usar la notación

$$\begin{matrix} 1 & 2 & 3 & \dots & n \\ b_1 & b_2 & b_3 & \dots & b_n \end{matrix}$$

La composición según la fórmula (1), será, por ejemplo,

$$\begin{pmatrix} 1 & 2 & 3 \\ 2 & 3 & 1 \end{pmatrix} \begin{pmatrix} 1 & 2 & 3 \\ 3 & 1 & 2 \end{pmatrix} = \begin{pmatrix} 1 & 2 & 3 \\ 2 & 3 & 1 \end{pmatrix} \begin{pmatrix} 2 & 3 & 1 \\ 1 & 2 & 3 \end{pmatrix} = \begin{pmatrix} 1 & 2 & 3 \\ 1 & 2 & 3 \end{pmatrix} = \pi_1$$

Cuando algunos elementos no cambian de lugar, se suelen suprimir; así, por ejemplo,

$$\begin{pmatrix} 1 & 2 & 3 & 4 & 5 \\ 2 & 3 & 1 & 4 & 5 \end{pmatrix} = \begin{pmatrix} 1 & 2 & 3 \\ 2 & 3 & 1 \end{pmatrix}$$

El número de permutaciones con n elementos es evidentemente $n!$ (V. COMBINATORIA). La serie de $n!$ permutaciones forma *un grupo*. Se le denomina el *grupo simétrico* de los n elementos, por la aplicación que del mismo se hace en Algebra. Todo otro grupo de permutaciones de n elementos es un divisor de éste y su grado un divisor de $n!$.

Es un problema fundamental del Algebra hallar todos estos divisores. La teoría de los grupos finitos, según esto, es idéntica á la de grupos de permutaciones. Llámase *transposición* al cambio mutuo de dos elementos consecutivos, por ejemplo,

$$\begin{pmatrix} 1 & 2 \\ 2 & 1 \end{pmatrix}$$

se escribe sencillamente (1, 2). Toda transposición repetida conduce á una identidad. Componiendo una per-

mutación de n cifras $\pi = \begin{pmatrix} 1 & 2 & \dots & n \\ a_1 & a_2 & \dots & a_n \end{pmatrix}$ con la transposición (na_n) según la regla $\pi(n, a_n)$ se obtiene una permutación $\pi' = \begin{pmatrix} 1 & 2 & \dots & n-1 \\ a_1 & a_2 & \dots & a_{n-1} \end{pmatrix}$ que deja n invariable, tiene, por tanto, $n-1$ cifras todo lo más. Como $\pi = \pi'(na_n)$, se deduce de esto que toda permutación puede descomponerse en transposiciones de infinitas maneras.

Cuando un grupo de permutaciones de n elementos contiene todas las transposiciones con un elemento fijo, por ejemplo $(1, 2)\ (1, 3) \dots (1, n)$, es idéntica al grupo simétrico, pues tal grupo contiene todas las demás transposiciones, como resulta de $(2, 3) = (1, 2)\ (1, 3)\ (1, 2)$, y según se acaba de ver, todas las permutaciones del grupo pueden considerarse compuestas por estas transposiciones.

Una permutación π se denomina cíclica cuando es de la forma

$$\begin{matrix} 1 & 2 & \dots & n-1 & n \\ 2 & 3 & \dots & n & 1 \end{matrix}$$

Se designan sencillamente por $(1, 2 \dots n)$. Es indiferente designar la cifra por la que se empieza. Las transposiciones son ciclos de dos términos.

Toda permutación π puede descomponerse de un modo único en una serie de permutaciones cíclicas, de modo que dos cualesquiera de estos ciclos no tienen cifra alguna común. En efecto, sea

$$\pi = \begin{pmatrix} 1 & 2 & \dots & n \\ a_1 & a_2 & \dots & a_n \end{pmatrix}$$

empecemos con el elemento 1 y prolonguemos la serie

$$1,\quad a_1 = b,\quad a_b = c \dots$$

hasta que volvamos á 1. Un primer ciclo será $(1\ b\ c \dots)$. Tomando otro de los elementos que quedan, se forma el segundo ciclo, etc. Como en cada ciclo el elemento que precede y el que sigue á un elemento dado están perfectamente determinados por la substitución dada, el problema tiene una solución única. Por ejemplo,

$$\begin{pmatrix} 1 & 2 & 4 & 5 & 6 & 7 & 8 \\ 2 & 4 & 7 & 1 & 8 & 5 & 6 \end{pmatrix} = (1\ 2\ 4\ 7\ 5)\ (6\ 8)$$

Como que, en general, si π y $\varkappa$ son dos permutaciones cualesquiera de n cifras, $\varkappa\pi$ y $\pi\varkappa$ son diferentes, $\pi^{-1}\varkappa\pi = \varkappa'$ será diferente de $\varkappa$. Si $\varkappa$ está descompuesto en ciclos, $\varkappa'$ puede deducirse fácilmente de $\varkappa$.

Se obtiene la permutación $\pi^{-1}\varkappa\pi$ efectuando en los ciclos de $\varkappa$ la permutación π. Para demostrarlo, sea

$$\varkappa = (\alpha, \beta, \gamma \dots)\ (\alpha'\ \beta'\ \gamma' \dots)$$

y

$$\pi = \begin{pmatrix} \alpha & \beta & \gamma & \dots & \alpha' & \beta' & \gamma' & \dots \\ \alpha_\pi & \beta_\pi & \gamma_\pi & \dots & \alpha'_\pi & \beta'_\pi & \gamma'_\pi & \dots \end{pmatrix}$$

Mediante π^{-1}, α_π se convierte en α; mediante $\varkappa$, α en β, y por π, β se convierte en β_π. Por consiguiente, por $\pi^{-1}\varkappa\pi$, α_π se convierte en β_π. Como iguales consideraciones pueden aplicarse á $\beta_\pi\gamma_\pi$, etc., se deduce que

$$\pi^{-1}\varkappa\pi = (\alpha_\pi\ \beta_\pi\ \gamma_\pi \dots)\ (\alpha'_\pi\ \beta'_\pi\ \gamma'_\pi \dots)$$

como se quería demostrar.

Sea τ una transposición y π una permutación cualquiera, el número de ciclos en la permutación compuesta $\tau\pi$ es una unidad mayor ó una unidad menor que en π. Los dos elementos que se intercambian en τ pueden intervenir en el mismo ciclo de π ó en ciclos diferentes. Sea $\gamma = (1, 2 \dots a, a+1, \dots b)$ un ciclo de π y sea $\tau = (1, a)$. Se tiene

$$\tau\gamma = (1, a+1 \dots b)\ (2\ 3 \dots a)$$

es decir, γ al multiplicar ó componer con τ se descompone en dos ciclos mientras los demás ciclos permanecen invariables. Si los elementos de τ se presentan en dos ciclos diferentes de π, sean estos dos ciclos

$$\gamma = (1, 2 \dots a), \qquad \gamma' = (1'\ 2' \dots a')$$

y $\tau = (1, 1')$. Se tiene entonces

$$\tau\gamma\gamma' = (1\ 2'\ 3' \dots a', 1'\ 2\ 3 \dots a)$$

es decir, los dos ciclos $\gamma\gamma'$ se componen en un ciclo único y los demás ciclos no alteran.

Por consiguiente, si una permutación de n elementos que consta de ν ciclos (incluyendo los de un solo término), se descompone en μ transposiciones, al componerla con las inversas de éstas, se reduce á la permutación idéntica de n ciclos de un solo término. Por tanto, se han ganado en la composición $n - \nu$ ciclos, y como cada transposición corresponde á un ciclo ganado ó perdido, debe ser $\mu \equiv n - \nu \bmod (2)$, es decir, μ es par ó impar según $n - \nu$ sea par ó impar. Pero $n - \nu$ depende sólo de la permutación dada π, no de como se descompone en transposiciones. Luego *las permutaciones de n elementos pueden ser de dos especies descomponibles, respectivamente, en un número par ó impar de transposiciones.*

Cada una de estas especies encierra el mismo número de permutaciones: $\frac{1}{2}\,n!$ porque al añadir una transposición fija toda permutación de la primera especie se convierte en una de la segunda especie.

La composición de dos permutaciones de una misma especie da siempre otra de la primera especie, pero la de una primera y otra de segunda da siempre una permutación de segunda especie. De ello se deduce que *las permutaciones de primera especie forman un grupo divisor del grupo simétrico, de índice 2.* Se denomina el *grupo alternado.*

Las permutaciones de segunda especie forman el grupo secundario.

Toda permutación cíclica de n elementos se puede descomponer en $n-1$ transposiciones, como se reconoce inmediatamente de ser

$$(1\ 2\ 3 \dots n) = (1, 2)\ (1, 3) \dots (1, n)$$

y de ello se deduce que una permutación cíclica pertenece á la primera ó segunda especie, según que el número de sus elementos sea par ó impar.

Del mismo modo que una permutación puede considerarse compuesta de transposiciones, toda permutación de primera especie puede considerarse formada por ciclos de tres elementos.

Bastará demostrarlo para todo par de transposiciones, ya que toda permutación de primera especie se puede componer con tales pares. Pero

$$(1, 2)\ (1, 3) = (1\ 2\ 3)$$
$$(1\ 4)\ (2\ 3) = (1\ 2\ 3)\ (1\ 2\ 4)$$

que demuestra lo enunciado, puesto que las dos transposiciones de un par, ó no tienen elemento alguno común, ó tienen uno solo. Por consiguiente, *todas las permutaciones de primera especie puede descomponerse de infinitos modos en ciclos de tres elementos.*

De lo anterior se deduce que todo grupo de permutaciones de n elementos que contiene todos los ciclos de tres elementos con dos elementos fijos, debe contener todo el grupo alternado, porque de los ciclos $(1\ 2\ 3)$, $(1\ 2\ 4) \dots (1, 2, n)$, pueden deducirse todos los ciclos de tres elementos y aun todas las permutaciones de primera especie, como se ve en las composiciones siguientes:

$$(2\ 1\ 3) = (1\ 2\ 3)\ (1\ 2\ 3)$$
$$(1\ 3\ 4) = (1\ 2\ 3)\ (2\ 1\ 4)\ (2\ 1\ 3)$$
$$(2\ 4\ 5) = (2\ 1\ 4)\ (1\ 2\ 5)\ (1\ 2\ 4)$$
$$(3\ 4\ 5) = (2\ 1\ 3)\ (2\ 4\ 5)\ (1\ 2\ 3)$$

Si n es mayor que 4, todo grupo de permutaciones de n elementos que contiene todas las permutaciones

(1 2) (3 4) obtenidas por composición de cada dos transposiciones sin cifra común, es divisible por el grupo alternado. Pues

$$(1\ 2\ 3) = (1\ 2)\ (4\ 5)\ (4\ 5)\ (1\ 3)$$

y, por consiguiente, si además de las cuatro cifras 1, 2, 3, 4 se añade una quinta 5, todos los ciclos de tres elementos pueden resultar de la composición de pares de transposiciones de la forma (1 2), (4 5).

Si, por el contrario, $n = 4$, las cuatro permutaciones

$$1\ (1\ 2)\ (3\ 4);\quad (1\ 3)\ (2\ 4),\quad (1\ 4)\ (2\ 3)$$

forman un grupo menor que el alternado, porque intervienen en éste, además, los ocho ciclos de tres elementos.

Dos elementos a_1 y a_1 se denominan unidos *transitivamente* por el grupo de permutaciones Π cuando hay en Π una permutación π por la cual a_1 se convierte en a_2. Si dos elementos se hallan unidos á un tercero, lo están entre sí. Si a_1 está unido á a_2 por π, a_2 lo está con a_1 por π^{-1}, y si a_1 lo está con a_2 por π_2, con a_3 por π_3, a_2 lo está con a_3 por $\pi_2^{-1}\pi_3$.

El grupo de permutaciones de los elementos $P = a_1, a_2 \ldots a_n$, se llama *transitivo* cuando todos sus elementos están unidos entre sí; *intransitivo*, en caso contrario.

Mediante un grupo intransitivo se descompone el sistema P en varios sistemas parciales $A, B, C \ldots$, de modo que todos los elementos de uno de estos sistemas están unidos entre sí, pero ningún elemento de uno de los sistemas está unido á otro de un sistema distinto. Estos sistemas parciales constituyen los sistemas de la *intransitividad*, y los elementos de cada sistema están unidos transitivamente entre sí.

Un grupo es, pues, transitivo cuando contiene permutaciones que hacen corresponder á un elemento a_1 cualquiera, otro elemento b_1 cualquiera.

Si hay permutaciones de modo que dos elementos cualesquiera se convierten en otros dos cualesquiera, se denomina al grupo doblemente transitivo, y del mismo modo se definen grupos múltiplemente transitivos. El grupo simétrico es n tuple transitivo.

Un grupo transitivo Π que tiene un divisor normal N intransitivo, se llama *imprimitivo*. Los sistemas de intransitividad de N se llaman sistemas de imprimitividad de Π. Si $A = a_1, a_2 \ldots a_r$ son los elementos unidos con a_1 por N, y π una permutación por la cual a_1 se transforma en un elemento b_1 no contenido en A, A se transforma por π en un sistema de elementos

$$B = b_1\ b_2 \ldots b_r$$

que están todos unidos con b_1 por $\pi^{-1} N \pi = N$, y, por tanto, ó bien B es idéntico á A, ó completamente diverso y abraza todos los elementos unidos con b_1. Los sistemas de intransitividad de N son todos de igual grado r, y r es un divisor de n. La permutación idéntica forma por sí sola un grupo y es, por tanto, un divisor normal intransitivo de cualquier otro grupo. Por este motivo se podría llamar imprimitivo á todo grupo Π si no se impusiera la condición $r > 1$. Si

$$\begin{aligned} A &= a_1\ a_2 \ldots a_r \\ B &= b_1\ b_2 \ldots b_r \\ &\cdots\cdots\cdots\cdots \\ S &= s_1\ s_2 \ldots s_r \end{aligned}$$

son los sistemas de la intransitividad de N, r las A sólo permutarán entre sí, las B entre sí ... las S entre sí, por N.

Como Π es transitivo, hay en Π una permutación β, mediante la cual a_1 se transforma en b_1 y como las B están unidas por N, a_1, se transformará en cada b por βN, y cada a en cada b por $N\beta N$; por tanto, A en B, y

$$\Pi = N + \beta N + \gamma N + \ldots \sigma N$$

De ahí que un grupo transitivo Π se denomine imprimitivo cuando los elementos de P pueden descomponerse en sistemas $A, B \ldots S$, de igual número de elementos (superior á 1), de tal modo que todas las permutaciones de Π sólo permutan los sistemas entre sí, y los elementos de cada sistema entre sí.

Las permutaciones de π, que sólo permutan los elementos de cada sistema, no los sistemas, forman el grupo N.

El siguiente ejemplo demuestra que un grupo puede ser imprimitivo de varias maneras. Sea $n = 6$ y Π el grupo cíclico que consta de las siguientes permutaciones ya descompuestas en ciclos:

$$\begin{aligned} \pi^0 &= (1) \\ \pi^1 &= (1\ 2\ 3\ 4\ 5\ 6) \\ \pi^2 &= (1\ 3\ 5)\ (2\ 4\ 6) \\ \pi^3 &= (1\ 4)\ (2\ 5)\ (3\ 6) \\ \pi^4 &= (1\ 5\ 3)\ (2\ 6\ 4) \\ \pi^5 &= (1\ 6\ 5\ 4\ 3\ 2) \end{aligned}$$

Aquí se presentan los sistemas de imprimitividad

$$\begin{aligned} A &= 1,\ 3,\ 5 \\ B &= 2,\ 4,\ 6 \end{aligned}$$

con el grupo

$$N = 1,\ \pi^2,\ \pi^4$$

y

$$\begin{aligned} A &= 1,\ 4 \\ B &= 2,\ 5 \\ C &= 3,\ 6 \end{aligned}$$

con el grupo

$$N = 1,\ \pi^3$$

Cuando un grupo de permutaciones transitivo de n elementos contiene una transposición única, ó bien es el grupo simétrico, ó bien es imprimitivo.

Supongamos que el grupo Π contenga la transposición (1, 2) y, además, (1 3), (1 4) ... (1 μ), pero ninguna otra transposición en que intervenga 1. Si $\mu = n$, Π es el grupo simétrico. Si $\mu < n$, las permutaciones de elementos 1, 2 ... μ obtenidos por composición de las transposiciones anteriores forman un divisor normal intransitivo de Π, y Π es, por tanto, imprimitivo, como debía probarse.

En virtud de lo dicho, puede afirmarse que *cuando un grupo transitivo de permutaciones contiene un ciclo de tres términos ó contiene todo el grupo alternado ó es imprimitivo.*

Vamos á considerar el grupo alternado más detenidamente. El grupo alternado es un divisor normal del grupo simétrico S. Pues si π, $\varkappa$ son dos permutaciones de S, $\pi^{-1}\varkappa\pi$ pertenece á la misma especie que $\varkappa$, y, por tanto, si pertenece á A, $\pi^{-1}\varkappa\pi$ pertenece á A.

Si $n > 4$, el grupo alternado A no tiene divisor normal alguno aparte de sí mismo y la unidad, es decir, es simple ó sencillo.

En efecto, sea A el grupo alternado de las permutaciones de n elementos 1, 2 ... n, y Q un divisor normal de A. Ya se ha visto que todas las permutaciones de A se pueden formar con ciclos de tres términos y que, si $\varkappa$ y π son dos permutaciones cualesquiera, se obtiene la permutación $\pi^{-1}\varkappa\pi$ transformada de $\varkappa$ cuando en los ciclos de $\varkappa$ se ejecutan los cambios π. Si $\varkappa$ es un ciclo de tres elementos, v. gr. (1 2 3), puede escogerse π de A de modo que $\pi^{-1}\varkappa\pi$ represente cualquier otro ciclo de tres términos de los elementos n, puesto que en

$$\pi = \begin{pmatrix} 1 & 2 & 3 & \ldots & n \\ a_1 & a_2 & a_3 & \ldots & a_n \end{pmatrix}$$

se pueden escoger las tres primeras cifras arbitrariamente, y, si es necesario, para que π pertenezca á A, cambiar entre sí a_1 y a_2. Con esto de $\varkappa$ sale uno de los dos ciclos (a_1, a_2, a_3) (a_2, a_1, a_3), de los cuales cada uno es la segunda potencia del otro. Si Q es un divisor normal de A, y $\varkappa$ una permutación de Q, $\pi^{-1}\varkappa\pi$, está

también contenido en Q si π está contenido en A, y de ello se deduce que, si en Q entra un ciclo de tres elementos, Q es idéntico á A.

La demostración que vamos á dar se funda en que, si $\varkappa$ es una permutación cualquiera de Q, también lo serán $\pi^{-1}\varkappa\pi$ y $\lambda = \varkappa^{-1}\pi^{-1}\varkappa\pi$, y hay que probar que si $\varkappa$ es una permutación cualquiera no idéntica, π puede escogerse de A de modo que la permutación λ sea un ciclo de tres términos, y, en consecuencia, Q idéntico á A.

Supongamos, en efecto, $\varkappa$ y π descompuestos en sus ciclos y observemos que en la formación de λ no hay que ocuparse de los ciclos de $\varkappa$, cuyas cifras ó elementos deja π invariables, porque en $\varkappa^{-1}$ y $\varkappa$ se neutralizan mutuamente. Consideremos las diversas formas posibles de $\varkappa$.

1. $\varkappa$ contiene un ciclo de más de tres elementos, por ejemplo, $(1, 2, 3 \ldots m)$. Tomemos $\pi = (1, 2, 3)$ $\pi^{-1} = (1, 3, 2)$, y se obtiene formando primero $\varkappa^{-1}\pi^{-1}\varkappa$

$$\lambda = \varkappa^{-1}\pi^{-1}\varkappa\pi = (2\,4\,3)\ (1\,2\,3) = (1\,2\,4)$$

por tanto, aparece en Q un ciclo de tres elementos.

2. Supongamos que $\varkappa$ contenga dos ciclos de tres elementos $(1\,2\,3)$, $(4\,5\,6)$. Pongamos $\pi = (1, 3, 4)$, y se obtiene

$$\lambda = (2\,5\,1)\ (1\,3\,4) = (1\,2\,5\,3\,4)$$

Esta permutación λ, que está contenida en Q, cae dentro del caso anterior.

3. Supongamos que $\varkappa$ contenga un ciclo de tres elementos y otro de dos: $(1\,2\,3)$, $(4\,5)$ (que en $\varkappa$ cuando pertenece á A intervenga un segundo ciclo de número par de términos, es aquí indiferente). Para $\pi = (1\,2\,4)$, resulta

$$\lambda = (2\,5\,3)\ (1\,2\,4) = (1\,2\,5\,3\,4)$$

lo que cae dentro del primer caso.

4. Supongamos que $\varkappa$ contiene tres transposiciones $(1\,2)$, $(3\,4)$, $(5\,6)$. Para $\pi = (1\,3\,5)$, se deduce

$$\lambda = (2\,6\,4)\ (1\,3\,5)$$

lo que cae dentro del caso 2.

5. Supongamos que $\varkappa$ contiene dos transposiciones y un elemento invariable $(1\,2)$, $(3\,4)$, (5). Pongamos $\pi = (1\,2\,5)$ y se obtiene

$$\lambda = (1\,2\,5)\ (1\,2\,5) = (1\,5\,2)$$

Con éste están agotados todos los casos en que $n > 4$. Para $n = 4$ queda el caso en que $\varkappa$ consta de dos transposiciones. Las cuatro permutaciones

$$1;\quad (1,2)\ (3\,4);\quad (1,3)\ (2,4);\quad (1\,4)\ (2\,3)$$

forman en este caso ($n = 4$) un divisor normal de A, pues si $\varkappa$ es uno de estos tres pares de transposiciones $\pi^{-1}\varkappa\pi$ es otro.

De estas proposiciones se deduce que el grupo simétrico, fuera del caso $n = 6$, no tiene otro divisor que él mismo, el grupo alternado y la unidad. Pues, en efecto, sea S el grupo simétrico, A el alternado y Q un divisor normal de S; el máximo común divisor Q' de A y Q es un divisor normal de A, y, por tanto, ó es A ó es 1. Pues si $\varkappa'$ es un elemento en Q' y también, por consiguiente, en A, π un elemento cualquiera de S, $\pi^{-1}\varkappa'\pi$ está por de pronto contenido en Q, porque Q es divisor normal de S. Al mismo tiempo $\pi^{-1}\varkappa'\pi$ está contenido en A, y, por tanto, en Q'.

Si Q' es igual á A, ó bien Q es igual á A ó á S. Si Q' es igual á 1, Q' no contiene permutación alguna de primera especie diferente de 1. Si $\varkappa$ y λ son dos permutaciones de Q diferentes entre sí y diferentes de la unidad, $\varkappa^2$ y $\varkappa\lambda$ deben ser iguales á 1 como de primera especie, es decir, $\lambda = \varkappa$. Por tanto, Q puede contener todo lo más una de las permutaciones idénticas $\varkappa$. Pero como Q es un divisor normal de S, para toda permutación π del grupo simétrico, se debe tener $\pi^{-1}\varkappa\pi = \varkappa$, es decir, $\varkappa$ no cambia cuando se efectúa una permutación cualquiera en sus ciclos. Pero ello es sólo posible si no contiene más que dos cifras: $\varkappa = (1\,2)$. En tal caso, 1 $(1\,2)$ es todo el grupo S.

4. — *Grupos abelianos*

Ya se ha dicho que eran aquellos que admitían la ley conmutativa. Para tales grupos rigen las mismas leyes de composición de elementos que en la multiplicación ordinaria, y se usan las mismas locuciones, producto y potencia para designar los resultados de la composición. Consideraremos sólo los grupos finitos.

Todo divisor de un grupo abeliano lo es también y á la vez normal, de modo que esta voz está aquí de más. Todo grupo formado sólo por repeticiones 1 A, $A^2 \ldots$ A^{a-1} se denomina cíclico. Si a es el menor número positivo para el que $A^a = 1$, a que es el *grado* del grupo, es también el *grado del elemento* A. Sea m un exponente cualquiera para el que $A^m = 1$. Se tendrá que m es igual á un múltiplo de a, pues si m no es divisible por a, al dividir queda un resto a' menor que a que satisface á $A^{a'} = 1$ contra la hipótesis. El elemento 1 tiene el grado 1. Todos los grupos cíclicos son conmutativos.

Siempre puede determinarse un sistema de elementos $A, B, C \ldots$ de grados $a, b, c \ldots$, de modo que en la forma

$$\theta = A^{\alpha} B^{\beta} C^{\gamma} \ldots$$

pueda venir representado cualquier elemento θ de S, y cada uno una sola vez, formando α parte de un sistema completo de restos según el módulo a, β de un sistema completo según el módulo b, etc.

Al sistema $A, B, C \ldots$ se denomina *base del grupo*.

El teorema anterior puede enunciarse diciendo:

Todo grupo abeliano tiene una base.

Para probarlo, demostraremos antes una serie de proposiciones:

1) Si n es el grado del grupo S, $A_1, A_2 \ldots A_n$, sus elementos, cuyos grados respectivos son $a_1, a_2 \ldots a_n$, y recorren $\alpha_1, \alpha_2 \ldots \alpha_n$, la serie de restos, completa según los módulos $a_1, a_2 \ldots a_n$, en la forma $\theta = A_1^{\alpha_1}, A_2^{\alpha_2} \ldots A_n^{\alpha_n}$ está contenido todo elemento de S y cada uno repetido el mismo número de veces.

Que todo elemento puede adoptar la forma θ es evidente, puesto que se obtiene, por ejemplo, A_1, poniendo $\alpha_1 = 1$, $\alpha_2 = \ldots \alpha_n = 0$. Queda sólo por demostrar que cada elemento se obtiene el mismo número de veces. Si

$$1 = A_1^{h_1} A_2^{h_2} \ldots A_n^{h_n} \qquad (a)$$

es una representación de la unidad, θ no variará si en su valor se substituyen $\alpha_1\ \alpha_2 \ldots \alpha_n$ por $\alpha_1 + h_1$, $\alpha_2 + h_2 \ldots \alpha_n + h_n$. Por tanto, todo elemento θ viene representado al menos tantas veces cuantas 1 viene representado por (a).

Ahora bien, si las dos series de exponentes $\alpha_1, \alpha_2 \ldots \alpha_n$ y $\alpha_1', \alpha_2' \ldots \alpha_n'$ dan dos representaciones del elemento θ, se tiene

$$1 = A_1^{\alpha_1' - \alpha_1}\ A_2^{\alpha_2' - \alpha_2}\ \ldots\ A_n^{\alpha_n' - \alpha_n}$$

Por consiguiente, resulta

$$\alpha_1' = \alpha_1 + h_1,\quad \alpha_2' = \alpha_2 + h_2 \ldots \alpha_n' = \alpha_n + h_n$$

de modo que no hay más representaciones de θ que de 1. Sea h este número de representaciones de 1. En conjunto, el número de las diversas determinaciones posibles de las α en $\theta = A_1^{\alpha_1} \ldots A_n^{\alpha_n}$ es igual al producto $a_1, a_2 \ldots a_n$, y, como n es el número de elementos de S, resulta

$$nh = a_1\, a_2 \ldots a_n$$

De esta fórmula resulta que

2) *Si r es un número primo divisor del grado n del grupo, hay en S un elemento de grado r,* puesto que de la última ecuación se deduce que uno de los grados $a_1, a_2 \ldots a_n$ debe ser divisible por r. Si, por ejemplo, $a_1 = rk$, A_1^k es un elemento de grado r.

3) *Si A B ... son elementos cualesquiera de S de grados a b ..., A B ... es también un elemento de S y el grado de este producto es un divisor del menor múltiplo común m de a b ...* En efecto, $(A\,B\ldots)^m = A^m\,B^m \ldots = 1$, y, por consiguiente, m es un múltiplo del grado de $A\,B \ldots$

4) *Si se descompone el grado n del grupo S en dos factores $n = a\,b$, de modo que a y b sean primos entre sí, hay en S a elementos A cuyo grado es un divisor de a, y b elementos B cuyo grado es un divisor de b, y en la forma $\theta = A\,B$ están contenidos todos los elementos de S y cada uno una sola vez.* Para demostrarlo, consideremos el conjunto **A** de todos los elementos A, cuyo grado es un divisor de a, el cual es un grupo contenido en S, puesto que si $A\,A'$ son dos elementos del mismo, según se acaba de ver, el grado de AA' es un divisor de a, y, por tanto, AA' está contenido en **A**. De igual modo el conjunto **B** de los elementos B cuyo grado es un divisor de b forma un grupo. El elemento 1 entra en **A** y en **B**, pero no hay otro elemento común.

El grado a' de **A** es primo con b; puesto que si r es un número primo divisor de a' habrá en **A** un elemento de grado r. Mas como el grado de cada elemento de **A** es un divisor de a, también r es un divisor de a y no de b. De igual modo se demuestra que el grado b' de **B** es primo con a.

Determínense ahora dos números x é y de la ecuación de Diofanto

$$ax + by = 1$$

y sea θ un elemento cualquiera de S. Se tendrá

$$\theta = \theta^{ax}\,\theta^{by} \qquad (b)$$

mas por ser $ab = n$

$$(\theta^{by})^a = 1, \quad (\theta^{ax})^b = 1$$

luego θ^{by} está contenido en **A** y θ^{ax} en **B**. De (b) se deduce

$$\theta = AB$$

Por tanto, todo elemento θ está contenido en la forma AB. Una representación de esta forma es sólo posible de un modo, pues si $A'\,B'$ son dos elementos de **A** y **B**, y $AB = A'B'$ se deduce elevando la igualdad á la potencia $by = 1 - ax$, que $A = A'$, y, por tanto, $B = B'$. El número de productos distintos de la forma AB es, sin embargo, $a'b'$, y, por tanto, se tiene

$$n = ab = a'\,b'$$

y como a es primo con b', y b primo con a', se tiene $a' = a$, $b' = b$, con lo cual queda demostrada la proposición 4.

Ahora bien, si los dos grupos **A** y **B** vienen representados por bases de la fórmula $\theta = AB$, se deduce que también S vendrá representado por una base, y la base de S contiene los elementos de las bases de **A** y **B** y ningún otro.

Si a y b son descomponibles en factores primos entre sí, podemos operar de igual modo con los grupos **A** y **B**, llegando así á la demostración completa del teorema si se logra demostrar para grupos cuyo grado es una potencia de un número primo.

Sea, pues, el grado n del grupo S una potencia del número primo p, esto es: $n = p^k$.

Los grados de todos los divisores de S, puesto que son divisores de n, deben ser también potencias de p. Hay que demostrar que un grupo de esta clase puede representarse mediante una base

Elíjase en S un elemento A del mayor grado posible a. Esta a es una potencia de p y los grados de todos los demás elementos son divisores de a, de modo que para cada elemento θ de S, $\theta^a = 1$. Los elementos $1, A, A^2 \ldots A^{a-1}$ son todos diferentes entre sí, y su conjunto es un divisor de S. Si de este modo se ha agotado el grupo S, si cada elemento es de la forma A^α, S estará representado por una base de un solo elemento. Pero si aparte del sistema anterior hay en S otros elementos, habrá para cada elemento θ de S un cierto exponente h de modo que θ^h esté en la serie $1, A_1, A_2 \ldots A_n$. Ello es evidente si h es el grado de θ, es decir, $\theta^h = 1$. Entre estos números h habrá uno que será el menor positivo, al cual se designará por b. Así es que para todo elemento θ hay un cierto número positivo mínimo b, de modo que

$$\theta^b = A^\lambda$$

está contenido en la serie $1, A_1, A_2 \ldots A_n$

Este número b es un divisor de a, y, por tanto, una potencia de p, y al mismo tiempo un divisor de λ; porque poniendo $a = qb + b'$, en que $b > b' \geq 0$, se deduce de $\theta^a = 1$ y de $\theta^b = A^\lambda$

$$\theta^a = A^{\lambda q}\,\theta^{b'} = 1$$

ó bien $\theta^{b'} = A^{-\lambda q}$, y, si b' no es nulo, hay, contra la hipótesis, un número b' menor que b, que satisface á $\theta^b = A^\lambda$. De esta relación se deduce, además,

$$1 = \theta^a = A^{\frac{\lambda a}{b}}$$

por tanto, $\frac{\lambda a}{b}$ debe ser un múltiplo de a, y λ un múltiplo de b. Poniendo

$$B = \theta\,A^{-\frac{\lambda}{b}}$$

se tendrá $B^b = 1$, y B^b resulta ser la menor potencia de B igual á una potencia de A, ya que si $B^{b'}$ es una potencia de A, también lo sería $\theta^{b'}$. Supongamos θ escogido, de modo que b pueda ser tan grande como se quiera. En tal caso, para cualquier otro elemento θ_1 de S, θ_1^b es una potencia de A, cuyo exponente es divisible por b_1. Si

$$\alpha = 0,\ 1,\ 2 \ldots a - 1$$
$$\beta = 0,\ 1,\ 2 \ldots b - 1$$

los elementos A^α, B^β en número ab son todos diferentes entre sí. Forman un divisor S' contenido en S, que viene representado por la base A, B. Si S' es igual á S quedará demostrado lo que nos proponemos.

Si S no queda agotado por los términos A^α, B^β, continuaremos del mismo modo; mediante una inducción llegaremos á la demostración completa. Sea $S_{\nu-1}$ un divisor de S representado por una base en la forma

$$S_{\nu-1} = A_1^{\alpha_1}\,A_2^{\beta_2} \ldots A_{\nu-1}^{\alpha_{\nu-1}}$$

acerca de la cual hacemos las siguientes hipótesis:

1.ª Los grados de $A_1, A_2 \ldots A_{\nu-1}$ sean $a_1, a_2 \ldots a_{\nu-1}$, y sea

$$a_1 \geq a_2 \geq \ldots \geq a_{\nu-1}$$

2.ª Para todo elemento θ de S

$$\theta^{a_{\nu-1}} = A_1^{\lambda_1}\,A_2^{\lambda_2} \ldots A_{\nu-2}^{\lambda_{\nu-2}}$$

es decir, está contenido en $S_{\nu-2}$. Los exponentes $\lambda_1, \lambda_2 \ldots \lambda_{\nu-2}$ son divisibles por $a_{\nu-1}$.

El grupo θ' antes deducido, satisface á estas condiciones, si $\nu = 3$ y $a_{\nu-1} = b$, y queda por demostrar como, al no agotar $S_{\nu-1}$ todo el grupo S, podemos formar un grupo S_ν que lo abarque.

Para cada elemento θ de S habrá un cierto exponente positivo mínimo a_ν para el que θ^{a_ν} está contenido en $S_{\nu-1}$, y este a_ν en virtud de ser $\theta^{a_{\nu-1}} = A_1^{\lambda_1} \dots A_{\nu-2}^{\lambda_{\nu-2}}$, es igual ó menor que $a_{\nu-1}$, siendo, además, una potencia de p, ya que debe ser un divisor del grado de θ. Escójase θ de modo que el exponente a_ν sea lo mayor posible. Si θ_1 es otro elemento cualquiera en S y $\theta_1^{a_\nu}$ la menor potencia de θ_1 contenida en $S_{\nu-1}$, h es también una potencia de p, é igual ó menor que a_ν. Por consiguiente, $\theta_1^{a_\nu}$ está contenido en $S_{\nu-1}$. Si ponemos

$$\theta_1^{a_\nu} = A_1^{\lambda_1} A_2^{\lambda_2} \dots A_{\nu-1}^{\lambda_{\nu-1}}$$

todos los exponentes λ son divisibles por a_ν, pues ya que $a_{\nu-1} \geq a_\nu$ y ambos son potencias de p, $\frac{a_{\nu-1}}{a_\nu}$ es un número entero, y elevando $\theta_1^{a_\nu}$ la potencia $\frac{a_{\nu-1}}{a_\nu}$ resulta

$$\theta_1^{a_{\nu-1}} = A_1^{\frac{\lambda_1 a_{\nu-1}}{a_\nu}} A_2^{\frac{\lambda_2 a_{\nu-1}}{a_\nu}} \dots A_{\nu-1}^{\frac{\lambda_{\nu-1} a_{\nu-1}}{a_\nu}}$$

y, según la hipótesis 2 los exponentes de las A deben ser números enteros divisibles por $a_{\nu-1}$. En consecuencie, $\lambda_1, \lambda_2 \dots \lambda_{\nu-1}$ son divisibles por a_ν. Volviendo á la θ considerada antes y designando por $h_1, h_2 \dots h_{\nu-1}$ números enteros,

$$\theta^{a_\nu} = A_1^{h_1 a_\nu} A_2^{h_2 a_\nu} \dots A_{\nu-1}^{h_{\nu-1} a_\nu}$$

de modo que, si

$$A_\nu = \theta\, A_1^{-h_1} \dots A_{\nu-1}^{-h_{\nu-1}}$$

se tendrá que $A_\nu^{a_\nu} = 1$

es la menor potencia de A_ν contenida en $S_{\nu-1}$, porque de otro modo habría en $S_{\nu-1}$ una potencia inferior de S.

Ahora bien:

$$A_1^{\alpha_1} A_2^{\alpha_2} \dots A_\nu^{\alpha_\nu} \qquad \alpha_i = 0, 1, 2 \dots a_i - 1$$

es sólo igual á la unidad, si $\alpha_1, \alpha_2 \dots \alpha_\nu$ es divisible por $a_1, a_2 \dots a_\nu$, y, por consecuencia, igual á cero, y así, los elementos representados por la expresión anterior son diferentes todos entre sí. Estos elementos forman un grupo S_ν con la base $A_1, A_2 \dots A_\nu$, que satisface á la hipótesis ó condición 1.

Al mismo tiempo, como indica la fórmula $\theta_1^{a_\nu} = A_1^{\lambda} \dots A_{\nu-1}^{\lambda_{\nu-1}}$, si θ_1 es un elemento cualquiera en S, $\theta_1^{a_\nu}$ está contenido en $S_{\nu-1}$ y los exponentes $\lambda_1, \lambda_2 \dots \lambda_{\nu-1}$ son divisibles por a_ν. Por consiguiente, la condición 2 está cumplida.

Con esto queda demostrado lo que nos proponíamos. Y de la demostración se deduce que *para un grupo abeliano cualquiera S, pueden siempre elegirse los elementos de la base de modo que sus grados sean potencias de números primos.*

La demostración anterior de la existencia de una base para un grupo abeliano conduce, además, al modo de determinarla en el caso particular en que los grados de sus elementos son potencias de números primos. Pero puede ocurrir que un mismo grupo sea representable por bases de distintas especies.

Consideremos, por ejemplo, dos elementos A, B, cuyos grados a, b sean primos entre sí; con estos elementos formando una base de dos términos puede representarse un grupo:

$$A^\alpha B^\beta \begin{cases} \alpha = 0, 1, 2 \dots a - 1 \\ \beta = 0, 1, 2 \dots b - 1 \end{cases}$$

Pero el mismo grupo puede venir representado por la base de un solo término AB, en la forma

$$(AB)^s, \quad s = 0, 1, 2 \dots ab - 1$$

ya que, dados α y β puede determinarse s según el módulo ab, de modo que

$$s \equiv \alpha \ (\text{mód } a), \quad s \equiv \beta \ (\text{mód } b)$$

con lo que A^α, B^β y $(AB)^s$ son idénticos. Sin embargo, en cierto modo la constitución de la base está plenamente determinada por la naturaleza de los grupos, como demuestra la siguiente proposición.

Si $A_1, A_2 \dots A_\nu$ y $B_1, B_2 \dots B_\mu$ con los grados $a_1, a_2 \dots a_\nu$ y $b_1, b_2 \dots b_\nu$, respectivamente, son dos bases de un grupo abeliano S de grado n; p es un factor primo de n, y $a_1 = p_1 a_1' \dots a_\nu = p_\nu a_\nu'$: $b_1 = p_1' b_1' \dots b_\mu = p_\mu' b_\mu'$, en que $p_1 \dots p_\nu$, $p_1' \dots p_\mu'$ son las mayores potencias de p que entran en $a_1, a_2 \dots a_\nu$, $b_1, b_2 \dots b_\mu$, ocurre que *todas las potencias $p_1, p_2 \dots p_\nu$ mayores que 1 forman parte de $p_1', p_2' \dots p_\mu'$ y viceversa.*

Para demostrar esta proposición supongamos ordenados de tal manera los elementos de las dos bases A y B, de tal modo que

$$p_1 \geq p_2 \geq \dots \geq p_\nu \qquad p_1' \geq p_2' \geq \dots \geq p_\mu'$$

Los números enteros $a_1, a_2' \dots a_\nu'$; $b_1', b_2 \dots b_\mu'$, según su definición no son divisibles por p, y designando por m el mínimo común múltiplo de $a_1', a_2' \dots a_\nu'$, m es divisible por p. Pero si $\theta = A_1^{\alpha_1}, A_2^{\alpha_2} \dots A_\nu^{\alpha_\nu}$ es un elemento cualquiera de S, se deduce que $\theta^{p_1 m} = 1$.

Poniendo en vez de θ, $B_1, B_2 \dots B_\mu$, se deduce que $p_1 m$ es divisible por cada uno de los números $b_1, b_2 \dots b_\mu$. Por tanto, p_1 es divisible por p_μ' y m por el mínimo común múltiplo de $b_1', b_2' \dots b_\mu'$. En este resultado se pueden permutar A y B. Por tanto, p_1' es también divisible por p_1, y, por consiguiente, $p_1 = p_1'$, de lo que se deduce que m es el mínimo común múltiplo de $b_1, b_2' \dots b_\mu'$.

Para demostrar ahora la proposición de un modo general, supongamos que para un valor de s cualquiera esté demostrado que

$$p_1 = p_1', \quad p_2 = p_2' \dots p_{s-1} = p_{s-1}'$$

En esta hipótesis el sistema $A_1^{p_s m}$, $A_2^{p_s m} \dots A_{s-1}^{p_s m}$ es base de un divisor S' de S, cuyo grado z es igual á

$$\frac{p_1}{p_s} \frac{p_2}{p_s} \dots \frac{p_{s-1}}{p_s}$$

De los dos números p_s, p_s' uno será mayor que otro, á menos que sean iguales. Supongamos $p_s' \geq p_s$. El grupo S' es, por tanto, representable por los elementos $B^{p_s m} \dots B_{s-1}^{p_s m}$, de los que se obtiene el número de elementos

$$z' = \frac{p_1}{p_s'} \frac{p_2}{p_s'} \dots \frac{p_{s-1}}{p_s'}$$

z' no puede ser menor que z; por tanto, $p_s' \leq p_s$ y, en consecuencia, $p_s' = p_s$, como se quiso demostrar.

Las potencias de número primo contenidas en los números del grado de una base de S, son, por tanto, independientes de la elección de base, y se denominan *invariantes del grupo*. El producto de todos los invariantes es igual al grado n del grupo.

Como puede determinarse para S una base en la cual los grados de los elementos sean potencias de números primos, según el teorema que se acaba de probar, estos grados son los invariantes del grupo y están completamente determinados por el grupo. Los invariantes determinan completamente el grupo, como demuestra el siguiente teorema:

Dos grupos abelianos con los mismos invariantes son isomorfos, y los grupos abelianos isomorfos tienen los mismos invariantes.

En efecto, si dos grupos S y S' tienen elementos de bases en el mismo número y del mismo grado, si

$$\theta = A_1^{\alpha_1},\ A_2^{\alpha_2} \dots A_\nu^{\alpha_\nu}$$

son los elementos de S,

$$\theta' = B_1^{\alpha_1},\ B_2^{\alpha_2} \dots B_\nu^{\alpha_\nu}$$

los elementos de S' en que las α en ambos casos son sistemas de restos completos según los módulos $a_1, a_2 \dots a_\nu$, haremos corresponder los elementos de θ y θ', para los cuales α es el mismo, en tal caso son los dos grupos isomorfos. Por tanto, si dos grupos tienen los mismos invariantes, podemos hacerlos en los dos grupos grados de los elementos de las bases.

Inversamente, si dos grupos abelianos son isomorfos, los elementos de un grupo correspondientes á los de la base del otro forman base de aquél, y, por tanto, los invariantes tienen que ser iguales.

5. — *Cuerpos normales. Resultante y grupo de Galois*

En Algebra se entiende por *inclusión* de una magnitud α en un cuerpo Ω, la obtención de un nuevo cuerpo en el que entran α, Ω y los resultados de la composición de α con los elementos de Ω mediante las operaciones fundamentales (V. ECUACIÓN, parte de *Algebra*). Recordemos, además, por el uso que se hará de esta proposición, que una función irreductible en su cuerpo (es decir, indescomponible en factores de menor grado cuyos coeficientes pertenezcan al cuerpo) no puede tener divisor alguno común á otra función $F(x)$, cuyos coeficientes pertenezcan al mismo cuerpo, á menos que $F(x)$ sea divisible por $f(x)$. De esta proposición se deduce que toda ecuación irreductible no puede tener factores múltiples, ya que en tal caso debe tener factores comunes con la derivada, y, por tanto, f' habría de ser divisible por $f(x)$, lo que es imposible.

La proposición puede enunciarse diciendo que si $f(x)$ es irreductible y $F(x)$ se anula para una raíz α de $f(x) = 0$, se anulará también para todas las demás. En especial, si $F(x)$ es de grado menor que $f(x)$ tendrá que ser en tal caso idénticamente nula.

Sea una ecuación $F(x) = 0$ cuyos coeficientes formen parte del cuerpo Ω. Si α, raíz de $F(x) = 0$, no pertenece á Ω, la inclusión de α en Ω da lugar á un nuevo cuerpo Ω', al que se denomina cuerpo algébrico sobre Ω ó simplemente cuerpo algébrico. Se designará por $\Omega(\alpha)$. Incluyendo otras raíces $\beta, \gamma \dots$ se obtienen otros cuerpos que se designarán por $\Omega(\alpha\beta\gamma \dots)$. Sin embargo, esta extensión del concepto de cuerpo algébrico es sólo aparente, como se verá después.

La ecuación $F(x) = 0$, cuya raíz es α, puede ser reductible. Entre los factores irreductibles de $F(x)$ hay uno por lo menos que se anula para $x = \alpha$ y al que designaremos por $f(x)$. Esta función, suponiendo que el coeficiente de la mayor potencia de x es la unidad, está perfectamente determinada, ya que α no puede ser raíz de dos ecuaciones irreductibles. Por tanto, la ecuación $f(x) = 0$ tiene la forma

$$x^n + a_1 x^{n-1} + a_2 x^{n-2} + \dots + a_{n-1} x + a_n = 0$$

en la que $a_1 \dots a_n$ son elementos de Ω. Si el grado de esta ecuación es n, á n se le denomina grado del cuerpo $\Omega(\alpha)$. Los elementos de $\Omega(\alpha)$ son funciones racionales de α con coeficientes de Ω de la forma

$$\theta = \frac{\chi(\alpha)}{\psi(\alpha)}$$

siendo χ y ψ funciones de Ω. Como $\psi(\alpha)$ no puede ser nulo, $\psi(x)$ no es divisible por $f(x)$ y son, por tanto, primos. Existirán, por consiguiente, dos funciones $Q(x)$ y $\varphi(x)$, esta última de grado $n - 1$ á lo más, formando parte de Ω y tales que

$$Q(x) f(x) + \varphi(x) \psi(x) = \chi(x)$$

Poniendo $x = \alpha$, queda

$$\frac{\chi(\alpha)}{\psi(\alpha)} = \varphi(\alpha)$$

Si á los coeficientes de $\varphi(x)$ los designamos por $c_0, c_1 \dots c_{n-1}$, resulta que toda magnitud θ de $\Omega(\alpha)$ puede expresarse en la forma

$$\theta = c_0 + c_1 \alpha + c_2 \alpha^2 + \dots + c_{n-1} \alpha^{n-1}$$

Esta representación es sólo posible de un modo, pues de existir dos, α satisfaría á una ecuación de grado $n - 1$.

Hemos dicho antes que la inclusión de varias cantidades algébricas $\beta, \gamma \dots$ puede substituirse por la de una sola, es decir, que el cuerpo $\Omega(\alpha\beta\gamma \dots)$ puede considerarse como un cuerpo $\Omega(\alpha)$.

Sean, en efecto, $A(x)$, $B(x) \dots$ funciones en Ω, cuyas raíces sean α, β, γ, ninguna de las cuales es múltiple. Esta hipótesis no altera en modo alguno la generalidad del raciocinio. Una de las funciones $A(x)$ puede presentarse en la serie varias veces.

Acabamos de ver que todo elemento de un cuerpo $\Omega(\alpha)$ puede venir expresado como una función racional y entera de α en Ω, es decir, de coeficientes que formen parte de Ω. Si en esta proposición en vez de Ω substituímos el cuerpo $\Omega(\beta\gamma \dots)$, se deduce que todo elemento de $\Omega(\alpha\beta\gamma \dots)$ es expresable como función racional y entera de α con coeficientes de $\Omega(\beta\gamma \dots)$, y repitiendo lo mismo respecto de los coeficientes, resulta que todo elemento del cuerpo $\Omega(\alpha\beta\gamma \dots)$ puede expresarse como función racional y entera de $\alpha\beta\gamma \dots$ con coeficientes de Ω.

Formemos ahora una función lineal de las $\alpha\beta\gamma \dots$

$$\xi = x\alpha + y\beta + z\gamma + \dots$$

y consideremos que toda ecuación $A(x) = 0$, $B(x) = 0$, etc., tiene varias raíces cuyo número es igual al grado de la ecuación. Por tanto, si $\alpha'\beta' \dots$ es una combinación cualquiera diferente de $\alpha\beta\gamma \dots$; en que interviene una raíz de cada una de las ecuaciones $A(x) = 0$, $B(x) = 0$, etc., pongamos

$$\xi' = x\alpha' + y\beta' + z\gamma' + \dots$$

y fórmense del mismo modo ξ'', ξ''', etc. El número de ξ así formadas es $m = abc \dots$, siendo a el grado de $A(x)$, b el de $B(x)$, etc.

Las diferencias $\xi - \xi'$, $\xi - \xi''$, $\xi' - \xi''$, etc., son funciones lineales de $x\ y\ z \dots$ y no hay ninguna que sea idénticamente nula, ya que se ha hecho la hipótesis de que ninguna de las ecuaciones $A(x) = 0$, $B(x) = 0$, etcétera, tiene raíces dobles.

Podemos dar á $x\ y\ z \dots$ valores numéricos racionales de modo que no se anule ninguna de estas diferencias, y los m valores $\xi\ \xi'\ \xi'' \dots$ serán diferentes entre sí.

Pero toda función racional simétrica respecto á las raíces de las funciones $A(x)$, $B(x)$, etc., es un elemento

de Ω. A Ω pertenecen también los coeficientes de la ecuación de grado m en t

$$F(t) = (t - \xi)(t - \xi') \ldots$$

y $F(t) = 0$ es una ecuación en Ω que no tiene raíces iguales, y de la cual ξ es una raíz.

Sea θ un elemento de $\Omega(\alpha\beta\gamma \ldots)$, es decir, una función racional y entera de $\alpha\beta \ldots$, y designemos por $\theta', \theta'' \ldots$ magnitudes que resultan de esta función racional; substituyendo los argumentos por $\alpha'\beta'\gamma' \ldots$ ó $\alpha''\beta''\gamma'', \ldots$ etcétera. Se tendrá que

$$F(t)\left(\frac{\theta}{t-\xi} + \frac{\theta'}{t-\xi'} + \frac{\theta''}{t-\xi''} + \ldots\right) = \psi(t)$$

como función simétrica de las α y de las β, será una función racional y entera de grado $m - 1$ en t, y poniendo $t = \xi$, se deduce

$$\theta = \frac{\psi(\xi)}{F'(\xi)}$$

estando, por consiguiente, θ contenido en $\Omega(\xi)$. Como que, inversamente, toda magnitud que esté contenida en $\Omega(\xi)$ está á la vez contenida en $\Omega(\alpha\beta\gamma \ldots)$, los dos cuerpos son idénticos, como se quería demostrar.

En virtud de lo que antecede, vamos á ocuparnos exclusivamente en los cuerpos algébricos $\Omega(\alpha)$, siendo α raíz de una ecuación $F(x) = 0$ en Ω, de raíces simples y de grado m, siendo $\alpha_1\ \alpha_2, \ldots\ \alpha_{m-1}$ las demás raíces.

$F(x)$ puede ser reductible en Ω; en tal caso habrá un solo factor irreductible $f(x)$ de modo que $f(\alpha) = 0$. Sea n el grado de $f(x)$ y sean $\alpha, \alpha_1 \ldots \alpha_{n-1}$ las raíces de $f(x) = \theta$ contenidas en $\alpha, \alpha_1 \ldots \alpha_{m-1}$. El grado de $\Omega(\alpha)$ es también n.

Cada una de las raíces $\alpha, \alpha_1 \ldots \alpha_{m-1}$ da lugar á un cuerpo, y así resultan los cuerpos $\Omega(\alpha), \Omega(\alpha_1) \ldots \Omega(\alpha_{n-1})$, que denominaremos conjugados con $\Omega(\alpha)$. Puede ocurrir que, todos ó en parte, estos cuerpos sean idénticos ó que sean diferentes entre sí.

Según lo dicho antes, se obtiene toda magnitud θ del cuerpo $\Omega(\alpha)$, substituyendo, en una función entera $\chi(t)$ en Ω de grado $n - 1$ todo lo más, en vez de t el número α. Poniendo en vez de t en $\chi(t)$ los valores $\alpha, \alpha_1 \ldots \alpha_{n-1}$ se obtienen n cantidades, una de cada uno de los cuerpos conjugados

$$\theta = \chi(\alpha), \quad \theta_1 = \chi(\alpha_1) \ldots \theta_{n-1} = \chi(\alpha_{n-1})$$

y estos valores θ se denominan conjugados también.

Toda función simétrica de estas cantidades es también función simétrica de las raíces de $f(x) = 0$ y, por tanto, está contenida en Ω. Entre estas funciones simétricas distinguiremos dos muy importantes,

$$S(\theta) = \theta + \theta_1 + \ldots \theta_{n-1}$$

que se denomina *huella*, y el producto

$$N(\theta) = \theta\ \theta_1 \ldots \theta_{n-1}$$

que es la *norma*. Los números conjugados tienen igual norma y huella. El producto

$$(t - \theta)(t - \theta_1) \ldots (t - \theta_{n-1}) = \Phi(t)$$

es una función racional entera de grado n en t, contenida en Ω, cuyas raíces son θ y los conjugados de θ. De esto se deduce que *todo elemento* θ *de* $\Omega(\alpha)$ *es raíz de una ecuación de grado n en* Ω *cuyas otras raíces son los valores conjugados de* θ. El cálculo de $\Phi(t)$ partiendo de $f(x)$ es una transformación de Tschirnhausen. Si $\Phi(t)$ es reductible, admitiendo igual á 1 el coeficiente de la mayor potencia de t, el factor irreductible $\varphi(t)$, así como todos los otros factores irreductibles se anulan al menos para uno de los valores $\theta, \theta_1 \ldots \theta_{n-1}$. Sea

$$\varphi(\theta) = \varphi[\chi(\alpha)] = 0$$

es decir, que las ecuaciones $\varphi[\chi(x)] = 0$ y $f(x) = 0$ tienen una raíz común. Mas como $f(x)$ es irreductible, $\varphi[\chi(x)]$ debe anularse para todas las raíces $\alpha, \alpha_1 \ldots \alpha_{n-1}$ de $f(x) = 0$. Esto es,

$$\varphi(\theta) = 0, \quad \varphi(\theta_1) = 0 \ldots \varphi(\theta_{n-1}) = 0$$

Si todos los valores conjugados de θ son diferentes entre sí, $\varphi(t)$ es idéntico á $\Phi(t)$, es decir, $\Phi(t)$ es irreductible. Pero si entre los valores conjugados á θ sólo hay n_1 distintos entre sí, por ejemplo $\theta, \theta_1\ \theta_2 \ldots \theta_{n_1-1}$, entonces

$$\varphi(t) = (t - \theta)(t - \theta_1) \ldots (t - \theta_{n1-1})$$

y cualquier otro factor irreductible de $\Phi(t)$ es idéntico á $\varphi(t)$, ya que debe anularse por lo menos para uno de los valores conjugados θ y, por tanto, para todos los demás. Por consiguiente, Φ es una potencia de φ: $\Phi(t) = \varphi(t)^{n_2}$ y $n = n_1 n_2$. De lo que se deduce el teorema siguiente:

O bien la función $\Phi(t)$ es irreductible, ó es una potencia de una función irreductible. Los n valores conjugados con un número de $\Omega(\alpha)$ ó son todos diferentes ó pueden descomponerse en n_1 sistemas cada uno de n_2 números iguales. En el primer caso $\Phi(t)$ es irreductible; en el segundo es la potencia n_2 de una función irreductible, de grado n_1 en Ω.

Una cantidad θ de $\Omega(\alpha)$ diferente de todas sus conjugadas y que satisface á una ecuación irreductible de grado n se denomina *primitiva*. Hay infinitas cantidades primitivas que entran en la forma $\theta = \chi(\alpha)$, siendo los coeficientes racionales, los cuales deberán determinarse de modo que no aparezcan dos $\chi(\alpha)$ conjugadas iguales.

Toda cantidad ω *del cuerpo* $\Omega(\alpha)$ *puede expresarse racionalmente mediante una cantidad* θ *primitiva cualquiera del cuerpo.* Sean $\omega, \omega_1\ \omega_2 \ldots \omega_{n-1}$ los conjugados de ω, $\theta, \theta_1 \ldots \theta_{n-1}$ los conjugados de θ; pongamos:

$$\psi(t) = \Phi(t)\left(\frac{\omega}{t-\theta} + \frac{\omega_1}{t-\theta_1} + t \ldots + \frac{\omega_{n-1}}{t-\theta_{n-1}}\right)$$

La función $\psi(t)$ es una función racional y entera de grado $n - 1$ en t, cuyos coeficientes son números de Ω y de ello se deduce, poniendo $t = \theta$,

$$\omega = \frac{\psi(\theta)}{\Phi'(\theta)}$$

siendo $\Phi'(\theta)$ diferente de cero.

Por consiguiente, *el cuerpo* $\Omega(\theta)$ *es idéntico al cuerpo* $\Omega(\alpha)$.

Si θ no es primitivo, no puede expresarse cualquier cantidad de $\Omega(\alpha)$ racionalmente mediante θ. El cuerpo $\Omega(\theta)$ es divisor del cuerpo $\Omega(\alpha)$ y el grado de $\Omega(\theta)$ es un divisor del grado de $\Omega(\alpha)$; puesto que todo elemento del cuerpo $\Omega(\theta)$ satisface á una ecuación de grado n_1 perteneciente á Ω, si n_1 es divisor de n y menor que n. Por tanto, toda cantidad primitiva del cuerpo $\Omega(\alpha)$ que satisface á una ecuación irreductible de grado n, no puede estar contenida en $\Omega(\theta)$.

Llámase *primitivo al cuerpo* $\Omega(\alpha)$ *cuando, aparte de las cantidades de* Ω, *no contiene otras imprimitivas, é imprimitivo en caso contrario.*

De esta definición se deduce que un cuerpo cuyo grado sea un número primo, es necesariamente primitivo, porque toda cantidad imprimitiva θ en $\Omega(\alpha)$ satisface á una ecuación cuyo grado es uno de los n diferentes divisores del grado n de $\Omega(\alpha)$. Si este divisor es 1, θ está contenido en Ω.

Si $\Omega(\alpha)$ tiene un divisor Ω' distinto de Ω, que, á su vez, contiene Ω como divisor (Ω' es un cuerpo sobre Ω), y β es una cantidad que pertenece á Ω' mas no á Ω, el cuerpo $\Omega(\beta)$ es un cuerpo algébrico sobre Ω y al mismo tiempo divisor de Ω' y $\Omega(\alpha)$, y, según lo ya demostrado, el grado n_1 del cuerpo $\Omega(\beta)$ es un divisor de n. Si con $\Omega(\beta)$ no se agota Ω', consideremos una cantidad γ de Ω' que no esté en $\Omega(\beta)$; el cuerpo $\Omega(\beta\gamma)$ es entonces un divisor de Ω' y $\Omega(\alpha)$ y tiene por divi-

sor $\Omega(\beta)$. El grado de $\Omega(\beta\gamma)$ es, por tanto, mayor que el de $\Omega(\beta)$ y menor que el de $\Omega(\alpha)$. Si así no está Ω' aun agotado se continúa del mismo modo, pero llegaremos al resultado de que los grados de los cuerpos $\Omega(\beta)$, $\Omega(\beta\gamma)$ ... crecen siempre y son siempre menores que n. De ello resulta que todo divisor de $\Omega(\alpha)$ que contiene al cuerpo Ω es un cuerpo algébrico $\Omega(\beta)$ sobre Ω. El grado de $\Omega(\beta)$ es un divisor del grado de $\Omega(\alpha)$ y si los dos cuerpos tienen el mismo grado, son idénticos.

En virtud de lo anterior puede decirse que un cuerpo algébrico sobre Ω es primitivo cuando, aparte Ω y él mismo, no contiene ningún otro cuerpo sobre Ω como divisor.

Cuando un cuerpo algébrico $\Omega(\alpha)$ de grado m tiene los cuerpos conjugados idénticos á él, se denomina *normal* ó de Galois. Este insigne matemático probó cómo pueden referirse á normales cuerpos cualesquiera.

Cuando un cuerpo $\Omega(\rho)$ de grado μ tiene la propiedad de que los $\rho_1, \rho_2 \ldots \rho_{n-1}$ conjugados á ρ están todos en $\Omega(\rho)$, es un cuerpo conjugado, pues los cuerpos $\Omega(\rho_1)$, $\Omega(\rho_2)$, etc., están todos en $\Omega(\rho)$ y son idénticos á éste.

Llámase *ecuación normal* ó *ecuación de Galois á una ecuación irreductible en Ω con la propiedad de que todas sus raíces pueden expresarse racionalmente en función de una de ellas.* Todo elemento de un cuerpo normal de grado μ es raíz de una ecuación normal de grado μ, é inversamente á cada raíz ρ corresponde una ecuación normal de un cuerpo normal de igual grado. De lo que se deduce que en toda ecuación normal una raíz cualquiera es susceptible de expresarse en función racional de cualquier otra.

Para deducir de un cuerpo algébrico cualquiera cuerpos normales, puede procederse como sigue: Sea $F(x) = 0$ una ecuación cualquiera en Ω reductible ó irreductible, de grado m, acerca de la cual suponemos sólo que no tiene raíces múltiples. Sean $\alpha, \alpha_1 \ldots \alpha_{m-1}$ sus raíces. Con ellas se obtienen m cuerpos algébricos $\Omega(\alpha), \Omega(\alpha_1) \ldots \Omega(\alpha_{m-1})$; y la función $F(x)$ puede escogerse de modo que entre los cuerpos anteriores haya un cuerpo algébrico dado cualquiera sobre Ω. Al cuerpo

$$N = \Omega(\alpha\, \alpha_1 \ldots \alpha_{m-1})$$

se le denomina *cuerpo de Galois* de la ecuación $F(x) = 0$.

Si $F(x)$ es irreductible, los cuerpos $\Omega(\alpha), \Omega(\alpha_1) \ldots$ son conjugados con $\Omega(\alpha)$. En tal caso, á N se le denomina *norma* de cada uno de los cuerpos $\Omega(\alpha)$.

Si $\Omega(\alpha)$ es un cuerpo normal, es idéntico á su norma. En el caso general hay que demostrar que N es un cuerpo normal. Sea ρ un elemento primitivo del cuerpo N al que puede designarse también por $\Omega(\rho)$. Si μ es el grado de N, ρ satisface á una ecuación irreductible de grado μ: $g(t) = 0$, que vamos á demostrar que es normal. Para ello consideremos en primer lugar que la raíz ρ de esta ecuación es una función racional de $\alpha, \alpha_1, \alpha_2 \ldots \alpha_{m-1}$, puesto que está contenida en N. Para darlo á entender, ponemos $\rho = \rho(\alpha, \alpha_1 \ldots \alpha_{m-1})$ y formamos todas las variaciones (V. COMBINATORIA) posibles con los números $0, 1, 2 \ldots m-1$:

$$(0\ 1\ 2 \ldots m-1), \quad (0'\ 1'\ 2' \ldots m'-1)$$
$$(0''\ 1'' \ldots m''-1'') \ldots$$

en que los acentos significan otro orden, pero con los mismos números. Formemos ahora las funciones

$$\rho = \rho(\alpha\, \alpha_1 \ldots \alpha_{m-1}),$$
$$\rho' = \rho(\alpha'\, \alpha_1' \ldots \alpha_{m-1}') \ldots$$

Si en todas las variaciones anteriores efectuamos una transposición, v. gr., cambiamos 0 y 1, no cambia su número sino sólo su orden. A las funciones ρ les pasa lo mismo.

Formemos ahora el producto

$$G(t) = (t - \rho)\ (t - \rho')\ (t - \rho'') \ldots$$

para una variable t. Este producto no altera al permutar $\alpha, \alpha_1 \ldots \alpha_{m-1}$ entre sí; los coeficientes serán funciones simétricas de las raíces de $F(x) = 0$, y $G(t)$ es también una función de t en Ω. Todas las raíces de $G(t)$ son cantidades en N que pueden expresarse racionalmente mediante las α.

Ahora bien, $G(t)$ y $g(t)$ tienen una raíz común, y como $g(t)$ es irreductible, $G(t)$ tiene que ser divisible por $g(t)$, y todas las raíces de $g(t)$ están contenidas en N, es decir, N es un cuerpo normal como se quería demostrar. Toda ecuación $g(t) = 0$ se denomina resolvente ó resultante de Galois de $F(x) = 0$. *Una resultante $g(t)$ de Galois viene definida por ser $g(t)$ irreductible por ser expresables todas las raíces de $F(x)$ racionalmente por una raíz ρ de $g(t)$, y por ser expresable una de $g(t)$ racionalmente en función de las raíces de $F(x)$.* Puesto que N está contenido en $\Omega(\rho)$ y, según lo ya visto uno de los cuerpos $\Omega(\rho_1)$ conjugado con $\Omega(\rho)$ está contenido en N. Los grados de N y $\Omega(\rho)$ no pueden ser diferentes y, en consecuencia, $N = \Omega(\rho)$.

Toda resultante de Galois es una ecuación normal, y una ecuación normal es su propia resultante de Galois.

Sea ahora $\Omega(\rho)$ un cuerpo normal de grado μ, y ρ uno de sus números primitivos; sea, además, $g(t)$ la ecuación irreductible de grado μ una de cuyas raíces es $t = \rho$. Los elementos conjugados de ρ sean $\rho, \rho_1, \rho_2 \ldots \rho_{\mu-1}$. Como, según la definición de cuerpo normal, las cantidades $\rho, \rho_1 \ldots$ están todas contenidas en $\Omega(\rho)$, podemos determinar $\theta_1(t), \theta_2(t) \ldots \theta_{\mu-1}(t)$ como funciones racionales en Ω, todo lo más de grado $\mu-1$, de modo que $\rho_1 = \theta_1(\rho)$, $\rho_2 = \theta_2(\rho) \ldots \rho_{\mu-1} = \theta_{\mu-1}(\rho)$. Sea ω una cantidad cualquiera en $\Omega(\rho)$, las cantidades conjugadas con ω pueden expresarse por

$$\omega = \varphi(\rho), \quad \omega_1 = \varphi(\rho_1) \ldots \omega_{\mu-1} = \varphi(\rho_{\mu-1})$$

siendo $\varphi(t)$ una función racional en Ω. Como $g(t)$ es irreductible los valores $\Phi(\rho_1)\ \Phi(\rho_2) \ldots \Phi(\rho_{\mu-1})$ serán nulos.

Cuando en una de las $\theta_k(\rho)$ que expresan las raíces de $g(t) = 0$, se substituye ρ por otra raíz ρ_h, resulta otra raíz, pues de $g[\theta_k(\rho)] = 0$ se deduce $g[\theta_k(\rho_h)] = 0$, y la serie de cantidades $\rho_h, \theta_1(\rho_h) \ldots \theta_{\mu-1}(\rho_h)$ coincide, prescinciendo del orden, con la serie $\rho, \theta_1(\rho), \theta_2(\rho) \ldots \theta_{\mu-1}(\rho)$, como se puede demostrar probando que en la serie $\rho_h\, \theta_1(\rho_h)$, etc., no hay dos valores iguales. Designando para mayor simetría por $\theta_0(\rho)$ ó $\theta(\rho)$ la raíz ρ, se deduce de la supuesta igualdad

$$\theta_i(\rho_h) = \theta_k(\rho_h)$$

lo siguiente:

$$\theta_i(\rho) = \theta_k(\rho)$$

lo cual es imposible si i y k son diferentes. Queda, pues, demostrado que, al cambiar ρ con ρ_h, todo conjugado de ρ se convierte en otro, y nunca dos diferentes en uno mismo.

Al poner en vez de ρ otra raíz ρ_h efectuamos una *substitución*. Designaremos la substitución por $\sigma_a\ (\rho\ \rho_a)$ $(a = 0, 1, 2 \ldots \mu-1)$ en cuya expresión σ_0 ó σ representará la substitución idéntica $(\rho\ \rho)$. Efectuando la substitución σ_a en una cualquiera de las raíces $\rho_h = \theta_h(\rho)$, ρ_h se convierte en otra raíz ρ_k determinada por

$$\rho_k = \theta_h(\rho_a) = \theta_h\, \theta_a(\rho) = \theta_k(\rho)$$

ρ_k es la misma función de ρ_a, que ρ_h de ρ.

Una cantidad cualquiera $\omega = \varphi(\rho)$ del cuerpo $\Omega(\rho)$ se transforma por la substitución σ_a, en $\omega_a = \rho(\rho_a)$.

Expresando ω en función de ρ_h resulta una función racional ψ que satisface á la condición

$$\omega = \psi(\rho_h), \qquad \omega_a = \psi(\rho_k)$$

Por tanto, ω se convierte en ω_a por la substitución $\sigma = (\rho_h\ \rho_k)$ lo cual no es más que otra expresión de la substitución $(\rho\ \rho_h)$.

En lo anterior, ρ_h es una raíz cualquiera de $g(t)$ y la ρ_k correspondiente viene determinada según $\rho_k = \theta_k(\rho)$ por σ_a. Ahora bien, dado σ_a puede tomarse ρ_k arbitrario y determinar el valor de ρ_h correspondiente, haciendo que en $\theta_h(\rho_a)$ el índice h recorra la serie de valores $0, 1, 2 \ldots \mu - 1$, con lo que toda raíz ρ_h aparece una sola vez. Por tanto, toda substitución σ_a puede ponerse en la forma $\rho_h\ \rho_k$ siendo ρ_h ó ρ_k una cualquiera de las μ raíces ρ, mientras la otra está completamente determinada por σ_a.

El número de las substituciones σ_a diferentes entre sí, es, contando la substitución idéntica, igual al grado μ del cuerpo $\Omega(\rho)$. Cualquiera de estas substituciones transforma el conjunto de las cantidades del cuerpo $\Omega(\rho)$ en otras del mismo cuerpo sin que dos se transformen en una sola.

A las σ_a se las denomina por tal razón *substituciones del cuerpo* $\Omega(\rho)$.

Si $\omega = \varphi(\rho)$ permanece invariable en el cuerpo $\Omega(\rho)$ al substituir ρ por ρ_a, es decir, si $\varphi(\rho) = \varphi(\rho_a)$ se dice que ω *permite la substitución* σ_a. Las cantidades de ω que no permiten más substitución fuera de la idéntica, son los *elementos primitivos* del cuerpo $\Omega(\rho)$.

Toda cantidad que permite todas las substituciones σ_a *es necesariamente un elemento de* Ω_a, puesto que ha de ser igual á todas sus conjugadas y satisface, por tanto, una ecuación de primer grado en Ω.

Si en una función cualquiera de ρ se substituye la raíz ρ primero por ρ_a, y luego ρ_a por ρ_b, el resultado es el mismo que si se hubiera substituído ρ por ρ_b de una sola vez. Poniendo, pues,

$$\sigma = (\rho\ \rho_a), \qquad \sigma' = (\rho_a\ \rho_b), \qquad \sigma'' = (\rho\ \rho_b)$$

es indiferente para el resultado, si se aplica á los números del cuerpo $\Omega(\rho)$ primero la substitución σ y luego la σ' ó de una vez la substitución σ''. A esta última se le denomina compuesta de σ y σ', expresando esta composición simbólicamente por

$$\sigma\,\sigma' = \sigma''$$

Según lo visto anteriormente, al designar una substitución $(\rho_h\ \rho_k)$ podemos escoger arbitrariamente el primero ó segundo elemento; por tanto, ρ_a y ρ_b puede escogerse de modo que σ y σ' sean dos substituciones dadas cualesquiera entre las μ substituciones del cuerpo $\Omega(\rho)$; con ella está σ'' completamente determinado. Del mismo modo, dadas σ y σ'' está σ' perfectamente determinado, puesto que si ρ se elige arbitrario, ρ_a está completamente determinado por σ, y ρ_b por σ'', con lo que se tiene $\sigma' = (\rho_a\ \rho_b)$. Finalmente, dados σ' y σ'' se tiene σ, ya que ρ_b está determinado por σ'' y ρ_a por σ'. Por tanto, en la expresión simbólica $\sigma\,\sigma' = \sigma''$ dos substituciones cualesquiera de las tres que en ella figuran pueden venir dadas arbitrariamente. La tercera resulta de la expresión anterior. En la formación de la substitución resultante hay que tener en cuenta el orden, porque $\sigma\,\sigma'$ no es lo mismo que $\sigma'\,\sigma$. En cambio, se cumple la ley asociativa, pues se pueden determinar $\rho_a\ \rho_b\ \rho_c$, de modo que

$$\sigma = (\rho\ \rho_a), \qquad \sigma' = (\rho_a\ \rho_b), \qquad \sigma'' = (\rho_b\ \rho_c)$$

y así se tiene

$$\sigma\,\sigma' = (\rho\ \rho_b); \qquad (\sigma\,\sigma')\,\sigma'' = (\rho\ \rho_b)\,(\rho_b\ \rho_c) = (\rho\ \rho_c)$$
$$\sigma'\,\sigma'' = (\rho_a\ \rho_c); \qquad \sigma\,(\sigma'\,\sigma'') = (\rho\ \rho_a)\,(\rho_a\ \rho_c) = (\rho\ \rho_c)$$

El producto simbólico puede extenderse á un número cualquiera de factores.

Las substituciones de un cuerpo normal tienen los caracteres de un grupo, al que se denomina de substituciones del cuerpo $\Omega(\rho)$ *y se designa por* G_ρ.

Ya hemos puesto en capítulos anteriores todo grupo en relación con un grupo de permutaciones, los cuales tienen en Algebra especialísima importancia. Partimos de una ecuación cualquiera de grado m sin raíces múltiples $F(x) = 0$, de la que obtuvimos un cuerpo normal $\Omega(\rho)$ con una función ρ de las raíces que cambiaba de valor á cada substitución. Mediante esta función ρ pueden expresarse racionalmente en Ω todas las raíces de $F(x)$: $\alpha_1 = \chi_1(\rho)$, $\alpha_2 = \chi_2(\rho) \ldots \alpha_m = \chi_m(\rho)$.

Estos valores α son números de $\Omega(\rho)$ y se permutan con toda substitución $(\rho\ \rho_a)$. Todas las substituciones del grupo G_ρ forman un grupo P de permutaciones, isomorfo con G_ρ. Se denomina *grupo de Galois* de la ecuación $F = 0$. Tiene, al igual que G_ρ, el grado de la resolvente de Galois $g(\rho) = 0$. Si en vez de partir de ρ se hubiese partido de otra función de la misma especie, hubiérase obtenido otra resolvente, pero no otro cuerpo $\Omega(\rho)$ ni otro grupo de permutaciones P.

De una función de las raíces α *que no altera en su valor cuando en las raíces se efectúa la permutación,* π *se dice, como en las substituciones, que permite la permutación* π.

El grupo de Galois P puede definirse por las siguientes propiedades:

a) Toda ecuación racional en P que tenga lugar entre las m raíces de $F(x)$, no altera sometiendo las raíces á una permutación cualquiera del grupo de Galois.

b) Toda función racional en Ω de las m raíces de $F(x) = 0$ que permite todas las permutaciones del grupo de Galois, es un número de Ω, pues expresando las raíces α de $F(x)$ como funciones racionales de ρ, una función de las raíces α se convierte en una función $\varphi(\rho)$. Habiendo hecho antes una permutación del grupo de Galois, se logra uno de los valores conjugados $\varphi(\rho_a)$ que se obtienen de $\varphi(\rho)$ mediante una substitución σ_a $(\rho = \rho_a)$.

Ahora bien, si $\varphi(\rho) = 0$, todos sus conjugados son cero, y viceversa, si todos los conjugados son cero, su valor común está contenido en Ω.

c) Cuando una permutación cualquiera π de las raíces de $F(x)$ es aplicable á todas las ecuaciones racionales en Ω que ocurran entre las raíces, π pertenece al grupo de Galois, y éste resulta ser el conjunto de todas las permutaciones aplicables á todas las ecuaciones racionales que existan entre las raíces, puesto que, según lo visto antes, φ puede expresarse en función racional y lineal de las m cantidades $\alpha, \alpha_1 \ldots \alpha_{m-1}$, de modo que los $m!$ valores que se obtienen con las $m!$ permutaciones posibles de las α sean diferentes.

Si $g(t) = 0$ es la resolvente de Galois de $F(x)$, cuya raíz sea esta ρ, se tiene $g(\rho) = 0$.

Podemos, si ρ está expresado en función de las raíces α aplicar la permutación π y obtener, si ρ pasa á ρ_a, $g(\rho_a) = 0$, es decir, ρ_a es raíz de la resolvente, y la permutación π corresponde á una substitución $(\rho\ \rho_a)$ del cuerpo $\Omega(\rho)$, es decir, π pertenece al grupo de Galois. De lo que precede se deduce *que si* P *es un grupo de permutaciones de las* m *raíces* α *que tiene las propiedades señaladas en a) y b),* P *es el grupo de Galois de la ecuación* $F(x) = 0$, puesto que por *c*) toda permutación de P pertenece al grupo de Galois, y P es ciertamente un divisor de este grupo.

Si P sólo abarca ν permutaciones $\pi_1, \pi_2 \ldots \pi_\nu$ que, aplicadas á ρ le convierten en $\rho_1, \rho_2 \ldots \rho_\nu$, al aplicar una de aquéllas, por ejemplo π_k á una ρ, por ejemplo, ρ_i, resulta lo mismo que si se aplicara $\pi_i\,\pi_k$ á ρ. Sea ρ_i' este resultado. En la hipótesis de que P es un grupo está, incluído que $\pi_i\,\pi_k$ pertenece á P y ρ_i' está entre las $\rho_1 \ldots \rho_\nu$. Al mismo tiempo ρ_i es diferente de

ρ_h', si ρ_i lo es de ρ_h. De lo que se deduce que las ρ' no difieren de las ρ más que en el orden.

El producto $g'(t) = (t - \rho_1),\ (t - \rho_2) \ldots (t - \rho_\nu)$ permanece invariable por las permutaciones del grupo P, y si satisface á *b*) es una función racional de t en Ω.

Al mismo tiempo, $g'(t)$ es un divisor de $g(t)$, y como éste es irreductible, debe coincidir con $g(t)$, y, por tanto, ν no es menor que el grado del grupo de Galois. A este grupo es, pues, P idéntico.

Si se eligen las ρ como funciones racionales de las α, de modo que sean diferentes entre sí las $m!$ cantidades $\rho, \rho', \rho'' \ldots$ que se deducen por permutaciones de las α,

$$G(t) = (t - \rho)\ (t - \rho') \ldots$$

es una función en Ω. Ahora bien, cada una de las cantidades $\rho, \rho' \ldots$ es una cantidad primitiva del cuerpo normal $N = \Omega(\alpha_1, \alpha_2 \ldots \alpha_m)$, y cada una de éstas es una raíz de una resolvente de Galois de grado μ. Cada μ de estas cantidades son raíces de una ecuación análoga. Y, como $G(t)$ no tiene raíces iguales, debe descomponerse en factores irreductibles de grado μ, de lo que se deduce que μ es un divisor de $m!$. Además, μ es igual al grado del grupo de Galois de $F(x)$.

Si el grado de la resolvente de Galois de una ecuación de grado m es el máximo grado $m!$, se dice que la ecuación no tiene *afecto* (Kronecker).

La ecuación tiene un afecto tanto mayor cuanto menor es el grado μ de la resolvente de Galois. El cociente $\frac{m!}{\mu}$ es siempre un número entero, comprendido entre $m!$ y 1, y se denomina *grado del afecto*. Cuando el afecto tiene el grado máximo $m!$ todas las raíces de la ecuación están contenidas en el dominio de racionalidad Ω y la ecuación está resuelta.

Si mediante la inclusión de una cantidad algébrica á Ω la resolvente de Galois se hace reductible, se tiene una resolvente de grado inferior, aumentándose el grado del afecto de $F(x) = 0$. Nos aproximamos, por decirlo así, á la solución.

Según Galois, resolver la ecuación $F(x) = 0$ consiste en disminuir sucesivamente el grupo, ó aumentar sucesivamente el afecto hasta su grado máximo mediante inclusión de cantidades algébricas.

La ecuación general de grado m no tiene afecto en el cuerpo Ω formado por las funciones racionales de los coeficientes $a_1, a_2 \ldots a_m$ como variables independientes.

En este cuerpo Ω se puede formar la resolvente de Galois $F(x) = 0$ del siguiente modo: Sean $\alpha_1, \alpha_2 \ldots \alpha_m$ variables independientes y

$$\rho = u_1\,\alpha_1 + u_2\,\alpha_2 + \ldots u_m\,\alpha_m$$

una función lineal cuyos coeficientes $u_1, u_2 \ldots$ sean números racionales cualesquiera entre los cuales no haya dos iguales. Si en esta función ρ se efectúan todas las permutaciones de las $\alpha_1, \alpha_2 \ldots \alpha_m$, se obtienen $m!$ funciones diferentes $\rho, \rho' \rho'' \ldots$ y la función

$$G(t) = (t - \rho)\ (t - \rho')\ (t - \rho'') \ldots$$

es una función simétrica de las $\alpha_1\,\alpha_2 \ldots \alpha_m$. Puede expresarse racionalmente mediante las funciones simétricas, y éstas por variables independientes $a_1, a_2 \ldots a_m$. De este modo resulta una función $G(t, a)$ que es de grado $m!$ respecto á t. Esta función $G(t, a)$ es irreductible en el cuerpo Ω, que consta de las funciones racionales de las a. Puesto que descomponiendo $G(t, a)$ en factores,

$$G(t, a) = g(t, a)\ g_1(t, a)$$

podríamos expresar las a en ambos miembros por funciones simétricas de las α, y obtener así otra vez la función $G(t)$ que, considerada como función de las α se designará por $G(t, \alpha)$. Por tanto, uno de los factores, por ejemplo, $g(\rho, a)$ debe anularse, y así pueden efectuarse todas las permutaciones de las α, con lo que las a permanecerán invariables. Ocurre así que $g(\rho' a) = 0$, $g(\rho'' a) = 0 \ldots$, es decir, $g(t, a)$ es irreductible y, por tanto, idéntico á $G(t, a)$.

Si Ω es el campo de racionalidad absoluto, los coeficientes a de $F(\alpha)$ son números racionales, y su afecto es una propiedad numérica de estos números. Las α son en tal caso *números algébricos*. Una permutación de las α que permanece invariable por las permutaciones de un grupo no necesita permanecer invariable formalmente, sino sólo teniendo en cuenta $F(x) = 0$. Pero á una función así puede darse tal forma que permanezca formalmente invariable, tomando la media aritmética de todas las expresiones en que se transforma por la aplicación del grupo que se considera.

Cuando la función $F(x)$ es reductible, se puede poner en la forma

$$F(x) = F_1(x)\ F_2(x)$$

Los dos factores F_1 y F_2 no tienen raíz común alguna, pues se ha partido del supuesto de que $F(x)$ no tiene raíces múltiples. Si α es una raíz de $F_1(x)$ y β una raíz de $F_2(x)$, $F_1(\alpha) = 0$ y $F_1(\beta)$ es diferente de cero. Toda permutación que transforme α en β no conviene á $F_1(\alpha) = 0$ y no pertenece al grupo de Galois de $F(x)$.

Aplicando á las raíces de $F(x)$ y al grupo de Galois el criterio de intransitividad, resulta que es intransitivo el grupo de Galois en una ecuación reductible. La recíproca es cierta, pues si $A, B, C \ldots$ son los sistemas de intransitividad y $\alpha_1, \alpha_2 \ldots \alpha_\mu$ las raíces del sistema A; $\beta_1, \beta_2 \ldots$ las del B; $\gamma_1, \gamma_2 \ldots$ las del C, cada una de las funciones

$$A(x) = (x - \alpha_1)\ (x - \alpha_2) \ldots (x - \alpha_\mu)$$
$$B(x) = (x - \beta_1)\ (x - \beta_2) \ldots (x - \beta_\nu)$$
$$C(x) = (x - \gamma_1)\ (x - \gamma_2) \ldots (x - \gamma_s)$$

(para un valor de α indeterminado) admite las permutaciones del grupo, y está contenida en Ω. Por consecuencia

$$F(x) = A(x)\ B(x)\ C(x) \ldots$$

Si el grupo de Galois de una ecuación es intransitivo, á cada sistema de intransitividad corresponde un factor racional de $F(x)$.

Sea ahora $f(x)$ una ecuación irreductible de grado n y transitivo, por consiguiente su grupo P de Galois. Sean $\alpha, \alpha_1 \ldots \alpha_{n-1}$ las raíces de $f(x) = 0$. Cuando el cuerpo $\Omega(\alpha)$ es imprimitivo, hay un elemento $\theta = \chi(\alpha)$, entre cuyos valores conjugados intervienen varios iguales, en número r, por ejemplo.

Por tanto,

$$\theta = \chi(\alpha) = \chi(\alpha_1) = \ldots = \chi(\alpha_{2-1})$$

mientras que todos los demás son diferentes. Así, tenemos una primera serie de raíces de $G(x)$

$$A = \alpha,\ \alpha_1 \ldots \alpha_{2-1}$$

Sea β una raíz no contenida en A, habrá en P una permutación π que transforma α en β y que será aplicable á la ecuación $\chi(\alpha) = \chi(\alpha_i)$. Si α_i se convierte en β' por la π, las r cantidades

$$B = \beta,\quad \beta_1 \ldots \beta_{2-1}$$

son todas diferentes entre sí y ninguna está contenida en A, puesto que, si por ejemplo, $\beta_1 = \alpha_1$, de $\chi(\alpha) = \chi(\alpha_1)$ se deduciría, mediante π, $\chi(\beta) = \chi(\beta_1) = \chi(\alpha_1)$, contra la hipótesis de ser $\chi(\alpha_1) = \chi(\beta)$. Continuando del mismo modo, se deduce que r es un divisor de

n, esto es: $n = rs$, y los valores de las α se pueden distribuir en s series de r raíces cada una

$$\begin{aligned} A &= \alpha, \quad \alpha_1 \dots \alpha_{r-1} \\ B &= \beta, \quad \beta_1 \dots \beta_{r-1} \\ &\dots\dots\dots\dots\dots \\ S &= \sigma, \quad \sigma_1 \dots \sigma_{r-1} \end{aligned}$$

de modo que

$$\left.\begin{aligned} \theta &= \chi(\alpha) = \chi(\alpha_1) = \dots = \chi(\alpha_{n-1}) \\ \theta_1 &= \chi(\beta) = \chi(\beta_1) = \dots = \chi(\beta_{r-1}) \\ &\dots\dots\dots\dots\dots\dots\dots\dots\dots \\ \theta_{s-1} &= \chi(\sigma) = \chi(\sigma_1) = \dots = \chi(\sigma_{r-1}) \end{aligned}\right\} \quad (\alpha)$$

son los valores conjugados de θ. Como estos valores, mediante el grupo transitivo P sólo se permutan entre sí, se tiene que

$$(t-\theta)\ (t-\theta_1) \dots (t-\theta_{s-1}) = \varphi(t)$$

es una función en Ω de grado s respecto á t, cuyas raíces son θ, θ_1 ..., etc. Como estos valores están unidos transitivamente por P, $\varphi(t)$ es irreductible. De los valores de las θ se deduce que el grupo P ha de ser tal que todas sus permutaciones no hacen más que cambiar entre sí los elementos de cada fila A, B ... S y, además, todas las series A, B ... entre sí, de modo que nunca se presentan, en vez de dos elementos de una misma fila, dos de filas distintas. Puesto que si con una permutación π de P α y α_1 se convirtieran en β y σ, resultaría, como que es posible aplicar á $\chi(\alpha) = \chi(\alpha_1)$ la permutación, que también $\chi(\beta) = \chi(\sigma)$ contra la hipótesis de ser diferente los valores de las θ. El grupo P es, pues, imprimitivo y, según se acaba de ver, *todo cuerpo imprimitivo tiene un grupo imprimitivo.*

Sea $\psi(x, x_1 \dots x_{r-1})$ una función racional y simétrica de las r variables $x, x_1 \dots x_{r-1}$ y pongamos

$$\begin{aligned} \omega &= \psi(\alpha\, \alpha_1 \dots \alpha_{r-1}) \\ \omega_1 &= \psi(\beta\, \beta_1 \dots \beta_{r-1}) \\ &\dots\dots\dots\dots\dots \\ \omega_{s-1} &= \psi(\sigma\, \sigma_1 \dots \sigma_{r-1}) \end{aligned}$$

Vamos á probar que ω puede expresarse racionalmente mediante θ, es decir, está contenida en el cuerpo $\Omega(\theta)$. En efecto,

$$\varphi(t) \cdot \left(\frac{\omega}{t-\theta} + \frac{\omega_1}{t-\theta_1} + \dots \frac{\omega_{s-1}}{t-\theta_{s-1}} \right) = \Phi(t)$$

es una función racional y entera de t, cuyos coeficientes son funciones racionales de las α, $\alpha_1 \dots \alpha_{r-1}$ y permanecen invariables para toda permutación del grupo P, ya que mediante tales permutaciones ó las ω permanecen invariables ó permutan entre sí como las θ. Por tanto, estos coeficientes están en Ω. Poniendo en $\Phi(t)$ en vez de t el valor θ, se deduce, ya que $\varphi'(\theta)$ es diferente de cero,

$$\omega = \frac{\Phi(\theta)}{\varphi'(\theta)}$$

aplicándolo á los coeficientes del producto

$$(u-\alpha)\ (u-\alpha_1) \dots (u-\alpha_{r-1}) = \varphi(u\,\theta)$$

en que u significa una variable, resulta que estas funciones de grado r cuyas raíces son α, $\alpha_1 \dots \alpha_{r-1}$ pueden venir expresadas racionalmente por θ. En P puede hallarse siempre una permutación que deja θ invariable y transforma α en una cualquiera $\alpha_1, \alpha_2 \dots \alpha_{r-1}$, y de ello se deduce que la función $\alpha(u\,\theta)$ es irreductible en $\Omega(\theta)$.

Por tanto, la raíz α que primitivamente es raíz de una ecuación de grado n en Ω, raíz también de una ecuación de grado r cuyos coeficientes dependen racionalmente de las raíces de una ecuación irreductible de grado s. Una ecuación $f(x) = 0$ cuya raíz α tenga esta propiedad se denomina *ecuación imprimitiva.* Lo que acabamos de demostrar puede resumirse en la proposición siguiente:

El cuerpo imprimitivo $\Omega(\alpha)$ de grado n se convierte, mediante la inclusión del cuerpo de grado s tal como $\Omega' = \Omega(\theta)$ en un cuerpo $\Omega'(\alpha)$ de grado r sobre $\Omega(\theta)$. Vamos á buscar si la imprimitividad del grupo es un criterio suficiente para la imprimitividad del cuerpo, es decir, á ver si en un cuerpo con grupo imprimitivo se pueden hallar siempre elementos imprimitivos.

Sea $f(x) = 0$ una ecuación irreductible de grado n con grupo imprimitivo, y sean $\alpha, \alpha_1 \dots \alpha_{n-1}$ las raíces de esta ecuación y $A, B \dots S$ los sistemas de imprimitividad. Vamos á demostrar la existencia de una función $\chi(\alpha')$ que tiene la propiedad expresada por (α).

Sea $\psi(x, x_1 \dots x_{r-1})$ una función simétrica cualquiera, de modo que los valores

$$\begin{aligned} y &= \psi(\alpha\, \alpha_1 \dots \alpha_{r-1}) \\ y_1 &= \psi(\beta\, \beta_1 \dots \beta_{r-1}) \\ &\dots\dots\dots\dots\dots \\ y_{s-1} &= \psi(\sigma\, \sigma_1 \dots \sigma_{r-1}) \end{aligned}$$

sean todos diferentes entre sí. Para demostrar la posibilidad, podemos poner

$$\begin{aligned} \psi(t, A) &= (t-\alpha)\ (t-\alpha_1) \dots (t-\alpha_{r-1}) \\ \psi(t, B) &= (t-\beta)\ (t-\beta_1) \dots (t-\beta_{r-1}) \\ &\dots\dots\dots\dots\dots\dots\dots\dots\dots\dots \\ \psi(t, S) &= (t-\sigma)\ (t-\sigma_1) \dots (t-\sigma_{r-1}) \end{aligned}$$

y dar á t un valor racional que haga diferentes á todos los primeros miembros, los cuales pueden tomarse como valores de y. Sea u una variable independiente. Pongamos

$$\varphi(u) = (u-y)\ (u-y_1) \dots (u-y_{s-1})$$

$\varphi(u)$, ya que sus coeficientes permanecen invariables por las permutaciones del grupo, es una función Ω cuyas raíces son los valores y. Es, además, irreductible, porque de la transitividad supuesta del grupo se deduce que si una función racional de y se anula para uno de aquellos valores de y, debe anularse para todos los demás.

Sea ω una función simétrica cualquiera de $\alpha, \alpha \dots \alpha_{r-1}$. De la consideración de

$$\varphi(u) \cdot \left(\frac{\omega}{u-y} + \frac{\omega_2}{u-y_1} + \dots + \frac{\omega_{s-1}}{u-y_{s-1}} \right)$$

que es una función racional y entera de u en Ω, se deduce, poniendo $u = y$, que ω se puede representar racionalmente mediante y, y, por tanto, la función $\psi(t, A) = \psi(t\,y)$, cuyas raíces son $\alpha, \alpha_1 \dots \alpha_{r-1}$ puede expresarse racionalmente por las y.

La ecuación $\psi(t, A) = 0$ es también irreductible en el cuerpo $\Omega(y)$, pues $\psi_1(t\,y)$ es un divisor racional de $\psi(t\,y)$ y si $\psi_1(\alpha\,y) = 0$ puede aplicarse á esta ecuación, á causa de la transitividad del grupo una permutación con lo cual α se transforme en una cantidad cualquiera de la serie A, con lo que y permanece invariable: por consiguiente, toda raíz de $\psi(t\,y)$ es á la vez raíz de $\psi_1(t\,y)$ y ambas funciones son idénticas.

Ahora bien, y puede expresarse como función racional de las α sólo, y poniendo $y = \chi(\alpha)$ esta función tiene la propiedad que se quería, puesto que en virtud de la definición de $\psi(t, A)\ \psi(t, B) \dots y\ \varphi(u)$, se tiene $\varphi(y) = 0$ y $\psi(\alpha\,y) = 0$, pero $\psi(\alpha y_i)$ para $i = 1, 2 \dots s-1$, no es nulo. Las dos funciones $\psi(\alpha\,u)$, $\varphi(u)$ tienen sólo el factor lineal $u - y$ común, é y mediante el algoritmo del máximo común divisor puede expresarse racionalmente mediante α. Con lo cual queda demostrado que *todo cuerpo primitivo tiene un grupo primitivo.*

Para derivar de una ecuación $F(x) = 0$ de grado m un cuerpo normal, se ha empleado una función ρ de las raíces que en las $m!$ permutaciones de las mismas alcanza diversos valores, de lo que deducimos el cuerpo $\Omega(\rho)$. Podríamos tomar para ρ una función cualquiera de $m!$ valores y las raíces de $F(x)$ están todas en $\Omega(\rho)$. Basta también que ρ sea una cantidad primitiva cualquiera de este cuerpo, una función de las raíces con tantos valores diferentes como indica el grado de este cuerpo, es decir, el grado del grupo.

Si $F(x) = 0$ es ecuación normal irreductible, es su propia resolvente de Galois, y el grupo de Galois correspondiente tiene el mismo grado que la ecuación.

Inversamente, si el grupo de $F(x) = 0$ es transitivo y del grado m, x es una función que, con todas las permutaciones del grupo P, alcanza m valores distintos, y es una cantidad generatriz del cuerpo $\Omega(\rho) = \Omega(x)$. De lo que se deduce:

La condición necesaria y suficiente para que la ecuación $F(x) = 0$ sea ecuación normal, consiste en que su grupo sea transitivo y del mismo grado que $F(x)$.

Sea ahora $F(x) = 0$ una ecuación de grado m (sin raíces múltiples, y $\alpha_1, \alpha_2 \dots \alpha_m$ sean las raíces de F, Ω el campo ó dominio de racionalidad y P el grupo de Galois de grado p. Supongamos que éste tenga un divisor Q de grado q é índice $j : p = qj$. Sea ρ una función racional de las raíces $\alpha_1, \alpha_2 \dots \alpha_m$, que alcanza diferentes valores para las $m!$ permutaciones, de modo que el cuerpo normal $N = \Omega(\alpha_1, \alpha_2 \dots \alpha_m)$ puede designarse por $\Omega(\rho)$. Llamaremos á la función $\psi(\alpha_1, \alpha_2 \dots \alpha_m)$ *perteneciente al grupo* Q, cuando admite las permutaciones de Q y cambia con cualquiera permutación de P que no pertenezca á Q. Se obtiene una función ψ con tal propiedad, poniendo

$$\psi = \psi(t) = (t - \rho)\ (t - \rho_1) \dots (t - \rho_{q-1})$$

siendo $\rho, \rho_1, \rho_2 \dots$ los valores en que se convierte ρ por las permutaciones de Q, y t es una cantidad que se determina, de modo que $\psi(t)$ para toda permutación que no pertenezca á Q, altera su valor. Descompongamos P en los grupos secundarios de Q:

$$P = Q + Q\pi_1 + Q\pi_2 + \dots Q\pi_{j-1}$$
$$= Q + \pi_1^{-1}Q + \pi_2^{-1}Q_2 + \dots \pi_{j-1}^{-1}Q$$

en cuya expresión $\pi_1, \pi_2 \dots \pi_{j-1}$ son permutaciones de P. Sea $\psi|\pi$ el valor en que se convierte ψ mediante la permutación π. Se tendrá $\psi|Q = \psi$, pero $\psi|\pi$ no es igual á ψ si π no pertenece á Q.

Pondremos $\psi|\pi_n = \psi_n$, y se deduce $\psi|Q\pi_n = \psi_n$.

De la hipótesis según la que todas las ψ_n son diferentes de ψ, se deduce que son también distintas entre sí. Puesto que, si $\psi_r = \psi_s$, es decir, $\psi|\pi_r = \psi|\pi_s$, se deduciría $\psi = \psi|\pi_r\pi_s^{-1}$, y $\pi_r\pi_s^{-1} = \varkappa$ pertenecería á Q, y sería $\pi_r = \varkappa\pi_s$, lo que no puede ser.

De ψ se deducen los j valores conjugados $\psi, \psi_1 \dots \psi_{j-1}$, y la función ψ_r pertenece al grupo $\pi_r^{-1}Q\pi_r$, conjugado con Q. Los valores conjugados ψ son raíces de una ecuación irreductible de grado j en Ω. Aplicando á la ψ una permutación cualquiera π de P, podemos escribir, ya que $\pi_r\pi$ está contenido en uno de los grupos secundarios $Q\pi_s$,

$$\pi_r\pi = \varkappa\pi_s,\ \ \pi_s = \varkappa^{-1}\pi_r\pi,\ \ \psi|\pi_r\pi = \psi|\varkappa\pi_s = \psi_s$$

en que $\varkappa$ está contenido en Q.

ψ_r se convierte así, mediante π, en una ψ_s determinada, y vamos á demostrar que dos valores $\psi_r\psi_{r_1}$ diferentes, no pueden convertirse en la misma ψ_s. De

$$\varkappa^{-1}\pi_r\pi = \varkappa_1^{-1}\pi_{r_1}\pi$$

se deduciría, en tal caso,

$$\pi_{r_1} = \varkappa_1\varkappa^{-1}\pi_r$$

y, por consiguiente, $\psi_r\psi_{r_1}$.

Toda función simétrica de las ψ_r, por ejemplo,

$$\varphi(t) = (t - \psi)\ (t - \psi_1) \dots (t - \psi_{j-1})$$

admite todas las permutaciones de P y está contenida en Ω, por consiguiente, las raíces de $\varphi(t)$ son los valores ψ, como se quiso demostrar.

Para demostrar la irreductibilidad de $\psi(t)$, supongamos que $\Phi(t)$ sea una función cualquiera en Ω que se anule para $t = \psi$, es decir, $\Phi(\psi) = 0$. Como á esta ecuación pueden aplicarse todas las permutaciones de P, se deduce que $\Phi(\psi_1) \dots \Phi(\psi_{j-1})$ deben ser nulas, es decir, que $\Phi(t)$ ha de ser divisible por $\varphi(t)$. En esto está contenida la irreductibilidad.

Teorema de Lagrange. Toda magnitud del cuerpo $N = \Omega(\alpha_1, \alpha_2 \dots \alpha_m)$ que admite las permutaciones del grupo Q, está contenida en el cuerpo $\Omega(\psi)$, si ψ es una función perteneciente á Q. Toda función ω que admite las permutaciones de Q se transforma, mediante las permutaciones de un grupo secundario $Q\pi_1$ en una misma función ω_1. A los valores conjugados $\psi, \psi_1 \dots \psi_{j-1}$ corresponden los valores $\omega, \omega_1 \dots \omega_{j-1}$, que no son necesariamente distintos entre sí. Si á las series de las ψ y ω se aplica una de las permutaciones de P, se presenta cierta permutación, la misma en ambas series, puesto que si, por ejemplo, ψ_1 pasa á ψ_2, ω_1 se convierte en ω_2. Consideremos la suma

$$\varphi(t)\left(\frac{\omega}{t-\psi} + \frac{\omega_1}{t-\psi_1} + \dots \frac{\omega_{j-1}}{t-\psi_{j-1}}\right) = \chi(t)$$

que es una función entera de grado $j - 1$ en t. Esta suma permanece invariable con todas las substituciones de P, y está, por consiguiente, contenida en Ω. Poniendo $t = \psi$ y considerando que $\varphi(t)$ no tiene raíces iguales, se deduce

$$\omega = \frac{\chi(\psi)}{\varphi'(\psi)}$$

Así queda ω expresado racionalmente por ψ, como indica el teorema de Lagrange.

Si se incluye al cuerpo Ω una función ψ perteneciente á Q, el grupo del cuerpo N se reduce á Q. En efecto, designemos por Ω' el cuerpo $\Omega(\psi)$. Toda ecuación en Ω' entre las raíces $\alpha_1, \alpha_2 \dots \alpha_m$ admite las permutaciones de Q, puesto que Q está en P, y ψ permanece invariable por Q. En segundo lugar, toda función que permanezca invariable por Q está contenida en Ω, según el teorema de Lagrange Pero estas son las propiedades características del grupo de Galois en el cuerpo Ω'. Por tanto, para reducir el grupo de Galois del grado p al grado q, debe ser incluída una raíz de una ecuación auxiliar de grado j en Ω. La proposición que se acaba de demostrar puede enunciarse diciendo: *El cuerpo normal $N = \Omega(\alpha_1, \alpha_2 \dots \alpha_m)$ es un cuerpo de grado p sobre Ω y de grado q sobre $\Omega' = \Omega(\psi)$.* El grupo queda así rebajado por inclusión de ψ, y á ello corresponde una descomposición de la resolvente de Galois. Sea ésta $g(t) = 0$ y ρ una de sus raíces, la cual, por las permutaciones de Q, se convierte en

$$\rho\ \rho_1\ \rho_2 \cdots \rho_{q-1}$$

en que, si $\varkappa_h$ es una permutación cualquiera de Q, $\rho_h = \rho|\varkappa_h$. Aplicando á estos valores una permutación del grupo Q, sólo permutarán entre sí, y, por tanto, sus funciones simétricas, y la función de la variable t,

$$g(t, \psi) = (t - \rho)\ (t - \rho_1) \dots (t - \rho_{q-1})$$

están contenidas en $\Omega(\psi)$. Al mismo tiempo $g(t, \psi)$ es un divisor de $g(t)$. Aplicando á ψ una permutación cualquiera π_i y poniendo $\psi|\pi_i = \psi_i$, se tiene ψ_i igual á ψ ó diferente de ψ, según que π_i pertenezca á Q ó no. Correspondiendo á la descomposición

$$P = Q + Q\pi_1 + Q\pi_2 + \dots Q\pi_{j-1}$$

se obtienen j funciones diferentes $\psi, \psi_1 \dots \psi_{j-1}$.

La serie de las ρ supongamos se convierta en ρ_{0i}, $\rho_{1i} \dots \rho_{q-1,i}$, y dos de estas series ó son completamente idénticas (prescindiendo del orden), cuando π_i está contenido en Q, ó son completamente diferentes si π_i no está en Q. Como ψ_i pertenece al grupo conjugado $\pi_i^{-1} Q\, \pi_i$, se tiene que

$$g(t, \psi_i) = (t - \rho_{0i})\ (t - \rho_{1i}) \dots (t - \rho_{q-1,i})$$

es un divisor de $g(t)$ contenido en $\Omega(\psi_i)$, y resulta así la descomposición

$$g(t) = g(t\ \psi)\ g(t\ \psi_1) \dots g(t\ \psi_{j-1})$$

Sean Q y Q' dos divisores diferentes del grupo P; Q y Q' tendrán comunes ciertas permutaciones entre las cuales se encuentra la permutación idéntica. Es posible que sea ésta la única permutación común entre Q y Q' y entonces los dos grupos se denominan *primos*. Pero puede haber otros elementos comunes. Al conjunto R de todas las permutaciones comunes á Q y Q, se le denomina *máximo común divisor*. R es siempre un grupo, puesto que si π_1 y π_2 se presentan en Q y Q' también, π_1 y π_2 están en Q y Q' y, por tanto, en R. El concepto se puede extender inmediatamente á varios grupos Q, Q', Q''. Sea ψ una función perteneciente á Q y ψ' otra perteneciente á Q'. Podemos determinar los números racionales $x\,x'$ de modo que $\omega = x\psi + x'\psi'$, sea una función perteneciente á R, porque en todo caso admite ω las permutaciones de R, ya que las admiten ψ y ψ'. Si π es una permutación de P no contenida en R, seguramente no se cumple á la vez $\psi = \psi|\pi$ y $\psi' = \psi'|\pi$, y podemos determinar x y x' de modo que tampoco $\omega = \omega|\pi$. Incluyendo, pues, simultáneamente ψ y ψ' y, por tanto, ω, se reduce el grupo del cuerpo N á R. Lo mismo podríamos deducir con más de dos grupos Q y obtener así la proposición siguiente. Si $Q, Q', Q'' \dots$ son divisores de P y es R su máximo común divisor, además $\psi, \psi', \psi'' \dots$ son funciones que pertenecen á $Q, Q'\ Q''$, el grupo del cuerpo N se reduce por inclusión simultánea de $\psi, \psi', \psi'' \dots$ á R.

Si no sólo se incluye ψ sino también todos los $\psi, \psi_1 \dots \psi_{j-1}$ conjugados con ψ, es decir, si de Ω deducimos el cuerpo $\Omega'' = \Omega(\psi, \psi_1 \dots \psi_{j-1})$ el grupo de N en Ω'' es el máximo común divisor R de todos los grupos conjugados con Q, de modo que R es el máximo común divisor de todos los grupos $\pi^{-1} Q\, \pi$, recorriendo τ todas las permutaciones de P. Tiene interés el caso en que todos los grupos conjugados $\pi^{-1} Q \pi$ son idénticos entre sí, y Q es un divisor normal de P. En este caso están contenidos en $\Omega(\psi)$ todos los $\psi, \psi_1, \psi_2 \dots \psi_{j-1}$; los cuerpos $\Omega(\psi)$, $\Omega(\psi_1) \dots \Omega(\psi_{j-1})$ y $\Omega(\psi, \psi_1 \dots \psi_{j-1})$ son idénticos, y $\Omega(\psi)$ es un cuerpo normal sobre Ω.

La ecuación auxiliar $\psi(t) = 0$, de la cual depende la determinación de la función ψ, se convierte en la resolvente de Galois cuando el divisor Q, al que pertenece ψ, es el grupo idéntico, puesto que entonces, según el teorema de Lagrange, toda función del cuerpo N, y también toda raíz α puede expresarse racionalmente en función de ψ, y N es idéntico á $\Omega(\psi)$. A la ecuación $\varphi(t) = 0$ la llamaremos, en un sentido general, *resolvente*. Hay que distinguir dos casos.

Si los grupos conjugados $\pi^{-1} Q \pi$ son primos, la inclusión simultánea de todas las raíces de la resolvente $\varphi(t) = 0$ es equivalente á la inclusión de una función equivalente al grupo unidad y la resolución de la ecuación dada queda así referida á la resolución completa de la resolvente. Se tiene: $N = \Omega(\psi, \psi_1 \dots \psi_{j-1})$, y toda resolvente de Galois de la ecuación $\varphi(t) = 0$ es á la vez resolvente de Galois de la ecuación primitiva. En este caso se llama á $\varphi(t) = 0$ una *resolvente total* de la ecuación dada.

Si los grupos conjugados $\pi^{-1} Q \pi$ tienen un divisor R de grado r diferente de la unidad, que es entonces un divisor normal de P, la inclusión simultánea de todas las funciones conjugadas de ψ es equivalente á la inclusión de una magnitud perteneciente á R. La resolvente de Galois de la ecuación dada no se encuentra resuelta completamente por tal inclusión, sino que se halla descompuesta en factores de grado r. En este caso se denomina á $\varphi(t)$ *resolvente parcial*.

Si P es un grupo simple, existen sólo resolventes parciales, mientras que si P tiene divisores normales á cada divisor normal puede hallársele una resolvente parcial. La misma diferencia se presenta al estudiar el grupo de Galois de la resolvente $\varphi(t)$. Este grupo consta de todas las variaciones que pueden hacerse con $\psi, \psi_1, \psi_2 \dots \psi_{j-1}$, aplicando todas las operaciones π de P, ya que toda ecuación en Ω entre las ψ no altera, puesto que puede aplicarse la operación π á toda ecuación entre las α y entre las ψ, y cuando una función de las ψ en Ω admite todas estas permutaciones, admite todas las permutaciones π y está contenida en Ω.

Entre las operaciones de P sólo dejaron de producir cambio en las ψ, aquellas que intervengan simultáneamente en los grupos $\pi^{-1} Q \pi$ de todas estas funciones, y, por tanto, en su máximo común divisor R. A las operaciones con R las designaremos por σ. Sean π y π' dos operaciones que dan lugar á la misma permutación entre las cantidades ψ, $\pi^1\, \pi^{-1}$ reproducirá la primitiva disposición de las ψ, y será, por tanto, igual á una de las permutaciones σ, ó sea

$$\pi' = \sigma\pi$$

Con lo que se tiene que las permutaciones del grupo secundario $R\pi$, y sólo éstas, dan lugar á una misma permutación en los valores ψ.

El grado del grupo de Galois de la resolvente $\varphi(t) = 0$ es también igual al número de estos grupos secundarios; es decir, igual al cociente $\frac{P}{r}$ ó al índice del divisor R de P y el grupo es isomorfo con el grupo $P|R$ complementario de R. Si R es el grupo idéntico, $r = 1$ y $\varphi(t) = 0$ es una resolvente total, el grado de su grupo es equivalente al grado del grupo de la ecuación primera, y, además, los dos grupos son isomorfos. Así no se gana nada en cuanto al grupo. La ecuación dada es equivalente á la resolvente por distintos que sean sus grados.

Por otra parte, si Q es un divisor normal, R es idéntico á Q, y $\varphi(t) = 0$ es una resolvente parcial, siendo el grado de su grupo igual al índice j del divisor Q de P. Después de la inclusión de una raíz de esta resolvente, se reduce el grupo de la ecuación primitiva á Q, ó sea al grado q. Por consiguiente, ha tenido lugar una segmentación del grupo. Si se quiere formar la resolvente de mínimo grado, hay que buscar divisores del grupo P de índice mínimo y máximo grado, por consiguiente. Si se quiere lograr aún una reducción del grupo, hay que buscar un divisor normal de P.

El problema de la resolución algébrica viene substituido, en el criterio de Galois por el de, mediante la inclusión de magnitudes algébricas de naturaleza lo más sencilla posible, lograr una descomposición de la resolvente de Galois, es decir, rebajar el grado del grupo.

El problema puede formularse del siguiente modo: En el cuerpo primero Ω la resolvente $g(t)$ es irreductible. Hay que extender el cuerpo Ω mediante otro cuerpo Ω' que haga á $g(t)$ reductible. Ω' debe ser un cuerpo algébrico sobre Ω y debe haber una cantidad algébrica ε tal que $\Omega' = \Omega(\varepsilon)$.

La cantidad ε será raíz de una cierta ecuación irreductible en Ω, que se designará por $\chi(\varepsilon) = 0$.

Supongamos que en el cuerpo $\Omega(\varepsilon)$ es posible separar de $g(t)$ el factor irreductible

$$g_1(t) = g_1(t, \varepsilon)$$

que tiene la raíz $t = \rho$

Designemos por q el grado de $g_1(t\varepsilon)$ y las raíces por $\rho, \rho_1 \dots \rho_{q-1}$, de modo que

$$g_1(t\,\varepsilon) = (t - \rho)\ (t - \rho_1) \dots (t - \rho_{q-1})$$

Hay que demostrar, en primer lugar, que las substituciones contenidas en el grupo P

$$(\rho\ \rho), \qquad (\rho\ \rho_1) \dots (\rho\ \rho_{q-1})$$

forman un grupo Q. Para demostrarlo, pongamos $\rho_i = \theta_i(\rho)$, siendo θ una función en Ω, y teniendo en cuenta que $g_1[\theta_i(t), \varepsilon] = 0$ tiene con $g_1(t) = 0$ la raíz $t = \rho$ común, se deduce que, puesto que $g_1(t)$ es irreductible en $\Omega(\varepsilon)$, $g_1[\theta_i(t)\varepsilon]$, es divisible por $g_1(t)$. De esto se deduce que si ρ, y ρ_2 son dos de las raíces ρ, $\theta_i(\rho_2) = \rho_3$ será también una raíz. Pero la substitución $(\rho\ \rho_3)$ se compone de $(\rho\ \rho_1)$ y $(\rho\ \rho_2)$, lo que demuestra que Q es un grupo. Sea j el índice de Q y pongamos $p = jq$. El producto $g_1(t, \varepsilon)$ admite las substituciones del grupo Q y si ψ significa como antes una función en N perteneciente á este grupo, por el teorema de Lagrange se sabe que $g_1(t, \varepsilon)$ puede expresarse racionalmente en función de las ψ, es decir, $g_1(t, \varepsilon)$ es una función de t en el cuerpo $\Omega(\psi)$ de grado j, á la que se designará por $g(t, \psi)$.

ψ es una de las raíces de la ecuación irreductible de grado $j : \varphi(u) = 0$ cuyas otras raíces son $\psi_1, \psi_2 \dots \psi_{j-1}$ y, según se ha visto,

$$g(t) = g(t\,\psi)\ g(t\,\psi_1) \dots g(t\,\psi_{j-1})$$

Ahora bien, $g(\psi) = g_1(t\,\varepsilon)$, y del valor de $g(t)$ se deduce que esta igualdad ya no se cumple si en el primer miembro de la misma se substituye á ψ otra raíz cualquiera de $\varphi(u) = 0$. Pues de otro modo, debiera $g(t\,\psi)$ ser idéntico con otro de los factores que forman el segundo miembro de $g(t)$. Puede ponerse, pues, en lugar de t un valor racional tal que, que la ecuación

$$g(t\,u) - g_1(t\,\varepsilon) = 0 \qquad (a)$$

tenga con $\varphi(u) = 0$ la sola raíz común $u = \psi$. El máximo común divisor de $\varphi(u) = 0$ y del primer miembro de (a) es lineal respecto á v, y poniendo $u = \psi$ se deduce que ψ es expresable racionalmente por ε y que la inclusión de ψ á Ω basta para separar $g_1(t)$ de la resolvente de Galois.

El cuerpo $\Omega(\psi)$ es un divisor del cuerpo $\Omega(\varepsilon)$. El grado del cuerpo $\Omega(\varepsilon)$, es decir, el grado de la ecuación auxiliar $\chi(\varepsilon) = 0$ es, por tanto, un múltiplo de j y nunca inferior á j. Si el grado de la ecuación auxiliar es igual á j, lo cual ocurre siempre, por ejemplo cuando el grado de χ es un número primo, $\Omega(\varepsilon)$ es idéntico á $\Omega(\psi)$, es decir, ε es también expresable racionalmente por las ψ. En este caso, los valores conjugados $\varepsilon, \varepsilon_1 \dots \varepsilon_{j-1}$ son todas las raíces de $\chi = 0$, las cuales se obtienen substituyendo en la expresión racional de ε en función de ψ ésta por $\psi_1 \dots \varepsilon_{j-1}$.

Puede tomarse la misma ε por ψ, y se obtiene así una descomposición

$$g(t) = g(t\,\varepsilon)\ g(t\,\varepsilon_1) \dots g(t\,\varepsilon_j) \dots g(t\,\varepsilon_{j-1})$$

Los valores $\varepsilon, \varepsilon_1 \dots \varepsilon_{j-1}$ pertenecen todos al cuerpo $\Omega(\rho)$. Estos resultados son de mucha importancia, y Kronecker llamaba *irracionalidades naturales de* $F(x) = 0$ los elementos del grupo correspondiente N de Galois.

De lo que antecede se deduce que:

Toda reducción posible del grupo de Galois vendrá dada por inclusión de una irracionalidad natural. Si j es el índice del grupo reducido en relación al primero, la reducción no puede realizarse por inclusión de un cuerpo de grado inferior al j. El grado puede ser j y entonces la irracionalidad incluida es natural. Si el grado del cuerpo incluido es superior á j aquél es un múltiplo de j.

6. — *Ecuaciones abelianas. Resolvente de Lagrange*

El grado de un grupo transitivo de permutaciones de m cifras es siempre divisible por m y nunca menor que m, puesto que si P es un grupo de esta propiedad, y Q_0 el conjunto de todas las permutaciones de P que dejan invariable la cifra 0, Q_0 es también un grupo y un divisor de P. La transitividad supuesta á P nos permite hallar un sistema de permutaciones $\pi_1, \pi_2 \dots \pi_{m-1}$, que transforman 0 en 1, 0 en 2 ... 0 en $m - 1$, y entonces $Q_0\pi$ es el sistema de todas las permutaciones de P que transforman 0 en 1. Se tendrá:

$$P = Q_0 + Q_0\pi_1 + Q_0\pi_2 + \dots Q_0\pi_{m-1}$$

y el grado de P es igual al producto de m por el grado de Q_0. *El grupo de Galois de una ecuación irreductible no es nunca de grado inferior al de la misma ecuación.*

Hemos llamado antes ecuación normal á la irreductible cuyas raíces se expresan racionalmente en función de una de ellas cualquiera. El grupo de la ecuación normal debe reducirse al grupo idéntico al incluir una raíz é inversamente toda ecuación irreductible cuyo grupo tenga tal propiedad, es normal.

Ahora bien, P se reduce por inclusión de la raíz α_0, á Q_0, por α_1 á $\pi_1^{-1} Q_0 \pi_1$, etc., y si P ha de ser el grupo de una ecuación normal, es necesario y suficiente que Q_0 sea el grupo de la unidad, es decir, que con $\pi, \pi_1, \pi_2 \dots \pi_{m-1}$ quede agotado el grupo. Queda probado, pues, que, para que una ecuación irreductible sea normal, es necesario y suficiente que el grado del grupo coincida con el grado de la ecuación.

Las ecuaciones abelianas vienen definidas por ser ecuaciones de grado m, de raíces $\alpha, \alpha_1 \dots \alpha_{m-1}$ tales que cualquiera es expresable como función racional de una de ellas: α, y tales que, si

$$\alpha_1 = \theta_1(\alpha), \quad \alpha_2 = \theta_2(\alpha) \dots \alpha_{n-1} = \theta_{m-1}(\alpha)$$

tenga lugar entre dos funciones θ cualesquiera la relación

$$\theta_h\,\theta_k(\alpha) = \theta_k\,\theta_h(\alpha)$$

El símbolo $\theta_h\theta_k(\alpha)$ significa $\theta_h[\theta_k(\alpha)]$.

Si la función dada $F(x)$ no es irreductible, tendrá un determinado factor irreductible $\varphi(x)$ con la raíz α, y entre las raíces de $\varphi(x) = 0$ tendrán lugar también relaciones como las anteriores. Por tanto, $\varphi(x) = 0$ es una resolvente de Galois para $F(x) = 0$, y si $\varphi(x) = 0$ puede resolverse, se tendrán todas las raíces de $F(x) = 0$.

El grupo de Galois de una ecuación abeliana, sea irreductible ó no (con tal solamente de que sus raíces sean diferentes), tiene la propiedad de que en la composición de sus permutaciones se cumple la ley conmutativa; es, pues, un grupo conmutativo. Sean, en efecto, $\alpha, \alpha_1 \dots \alpha_{m-1}$ las raíces de $F(x) = 0$ y $\alpha\ \alpha' = \theta'(\alpha)$, $\alpha'' = \theta''(\alpha)$, etc., las raíces de $\varphi(x) = 0$, comprendidas todas en $F(x)$. Como, según se ha visto, $\varphi(x) = 0$, es una resolvente de Galois, el grupo de la ecuación consta de las substituciones del cuerpo $\Omega(\alpha)$, ó sea de las substituciones

$$\sigma = (\alpha\,\alpha), \quad \sigma' = (\alpha\,\alpha'), \dots = \sigma''(\alpha\,\alpha'') \dots$$

Este grupo cumple la ley conmutativa, pues sea

$$\sigma' = (\alpha\,\alpha') = [\alpha, \theta'(\alpha)]$$
$$\sigma'' = (\alpha\,\alpha'') = [\alpha, \theta''(\alpha)]$$

se tendrá

$$\sigma'\sigma'' = [\alpha\,\theta'(\alpha)]\ [\theta'(\alpha), \theta''\theta'(\alpha)] = [\alpha\,\theta''\theta'(\alpha)]$$
$$\sigma''\sigma' = [\alpha\,\theta''(\alpha)]\ [\theta''(\alpha), \theta'\theta''(\alpha)] = [\alpha\,\theta'\theta\ (\alpha)]$$

En virtud de la relación á que satisfacen las θ, se tiene $\sigma'\,\sigma'' = \sigma''\,\sigma'$, siendo σ' y σ'' dos substituciones σ cualesquiera. En consecuencia, el grupo de substituciones del cuerpo $\Omega(\alpha)$ y con ello el grupo isomorfo de permutaciones de $F(x) = 0$ son conmutativos.

La recíproca es cierta suponiendo siempre la irreductibilidad.

Toda ecuación irreductible $\varphi(x) = 0$ *de grupo conmutativo es una ecuación abeliana.*

Sean, en efecto, $\alpha, \alpha_1 \dots \alpha_{m-1}$ las raíces de $\varphi(x) = 0$, y P el grupo de esta ecuación, el cual, á causa de la irreductibilidad de $\varphi(x)$ es transitivo, y al que supondremos conmutativo además. Sea Q un divisor de P en que no se altera el elemento 0. Sea π_i una permutación que convierte 0 en i, $\pi_i^{-1} Q \pi_i$ es el grupo de las permutaciones de P que no alteran la cifra i. Mas como en toda composición de permutaciones de P pueden intercambiarse las componentes de P, se tendrá

$$\pi_i^{-1} Q \pi_i = \pi_i^{-1} \pi_i Q = Q$$

es decir, el grupo Q deja invariable la cifra i. Por la transitividad de P, puede significar i cualquiera de las cifras $1, 2 \dots m-1$; por consiguiente, Q es la permutación idéntica, y P, fuera de ella, no contiene permutación alguna que deje invariable una cifra. Incluyendo una raíz α, el grupo P se reduce á un grupo que deja á las α invariables, es decir, el grupo unidad, y la ecuación se halla resuelta, con lo que, toda raíz de $\varphi(x)$ puede expresarse racionalmente por una cualquiera de ellas α. Por tanto, $\varphi(x) = 0$ es una ecuación normal y su propia resolvente de Galois. Si $\alpha_k = \theta_k(\alpha)$, el grupo de Galois de esta ecuación consta de las substituciones $\sigma_k = [\alpha\theta_k(\alpha)]$, y se tiene $\sigma_h\sigma_k = [\alpha, \theta_h\theta_k(\alpha)]$, $\sigma_k\sigma_h = [\alpha, \theta_k\theta_h(\alpha)]$. Como el grupo es conmutativo, $\theta_h\theta_k(\alpha) = \theta_k\theta_h(\alpha)$, lo que demuestra que $\varphi(x) = 0$ es una ecuación abeliana. Por este motivo se denominan á los grupos conmutativos grupos abelianos. Del teorema anterior sobre grupos de ecuaciones normales se deduce que en un grupo de permutaciones transitivo y abeliano, el número de permutaciones es igual al de cifras cambiadas.

En lo anterior se ha supuesto la irreductibilidad de la ecuación dada. Para considerar ecuaciones reductibles con grupo conmutativo fijémonos en un divisor irreductible $\varphi(x)$ de $F(x)$. El grupo P' de $\varphi(x) = 0$ se obtiene aplicando las permutaciones de P á las raíces de $\varphi(x)$, y si P es conmutativo, también lo será P'. De lo que se deduce: Si la ecuación reductible $F(x) = 0$ tiene un grupo conmutativo, todo divisor irreductible φ de F da lugar á una ecuación abeliana $\varphi = 0$.

Pero no es necesario que las raíces de un divisor φ sean funciones racionales de las de otro, y, por tanto, ateniéndonos á la definición que ha sido dada no puede decirse que $F(x) = 0$ sea siempre abeliana. En todo grupo conmutativo, todo divisor es normal, ya que siempre $\pi^{-1} \varkappa \pi = \varkappa$, siendo π y $\varkappa$ elementos cualesquiera de un grupo conmutativo.

Hemos visto en lo que antecede que, aparte la transformación idéntica, en todo grupo abeliano transitivo no se presenta permutación alguna que deje invariable una cifra. Supongamos que una permutación π de uno de estos grupos esté descompuesta en sus ciclos, y que el ciclo que contiene menos términos contenga r.

La permutación π^r dejará invariable los términos de este ciclo y debe ser la permutación idéntica. De ello se deduce que todos los demás ciclos de π, si los hubiere, deben constar de r términos. Por tanto,

Toda permutación de un grupo abeliano transitivo contiene solamente ciclos de igual número r de términos.

Este número r debe ser un divisor de m, si m es el grado del grupo, de modo que, poniendo $m = rs$, s es el número de ciclos de que consta π. Si P es el grupo de una ecuación abeliana $F(x) = 0$, consideremos una permutación π del grupo P que no sea idéntica, y descompongámosla en ciclos

$$\pi = \gamma\,\gamma_1\gamma_2 \cdots \gamma_{s-1}$$

en que cada uno de los ciclos γ se refiere á r raíces de la ecuación $F(x) = 0$.

Agrupemos estas raíces de modo que

$$\begin{aligned} \gamma &= (\alpha\,\alpha_1 \dots \alpha_{r-1}) \\ \gamma_1 &= (\beta\,\beta_1 \dots \beta_{r-1}) \\ &\dots\dots\dots\dots \\ \gamma_{s-1} &= (\sigma\,\sigma_1 \dots \sigma_{r-1}) \end{aligned}$$

Si π_1 es una permutación cualquiera de P, á causa del intercambio, $\pi_1^{-1}\pi\pi_1 = \pi$. Según el teorema de formación de las perturbaciones $\pi_1^{-1}\pi\pi_1$, π no debe alterar, efectuando las permutaciones π_1 en los ciclos de π. Mas como los ciclos están completamente determinados prescindiendo de su elemento inicial resulta que, por la aplicación de una permutación cualquiera π_1 de P no se separan entre sí los elementos de los distintos ciclos γ, sino que sólo se permutan entre sí y, además, los ciclos entre sí. *El grupo es imprimitivo* si $s > 1$.

Una función racional de los argumentos $\alpha, \alpha_1 \dots \alpha_{r-1}$ que no altera en su valor sometiendo á las α á las permutaciones cíclicas γ, y sus repeticiones, se denomina *función cíclica* de α. Designando por $\omega = \psi(\alpha \dots \alpha_{r-1})$ una función cíclica, y por $\omega, \omega_1 \dots \omega_{s-1}$ sus valores conjugados, por ejemplo $\omega_1 = \psi(\beta, \beta_1 \dots \beta_{r-1})$, estas cantidades son raíces de una ecuación irreductible de grado s: $\Phi(t) = 0$ cuyo grupo se obtiene buscando las permutaciones de las ω producidas por P.

Se obtiene la permutación producida sobre las ω por $\pi_1\pi_2$ componiendo las debidas á π_1 y π_2, y el grupo de las permutaciones de las ω es, por tanto, conmutativo. Por consiguiente, $\Phi(t) = 0$ es una ecuación abeliana de grado s.

Incluyendo ω, se descompone $F(x)$ en s factores de grado r

$$F(x) = F(x\omega)\,F(x\omega_1) \dots F(x\omega_{s-1})$$

de los cuales el primero $F(x\omega)$ tiene las raíces $\alpha, \alpha_1 \dots \alpha_{r-1}$, y el grupo de la ecuación $F(x\omega) = 0$ consta sólo del período de la permutación cíclica γ.

Toda ecuación cuyo grupo consta de un solo ciclo y sus repeticiones, se denomina *cíclica*. Las ecuaciones cíclicas son el caso más sencillo de las abelianas. Hemos demostrado, pues, que la solución de una ecuación abeliana puede reducirse á la de una ecuación abeliana de menor grado y á la de una serie de ecuaciones cíclicas. Aplicando la proposición á la ecuación auxiliar de grado s, y así sucesivamente, se llega al teorema siguiente.

La solución de una ecuación abeliana es reductible á la de una serie de ecuaciones cíclicas cuyos grados sean divisores del grado de la ecuación dada.

No es necesario incluir en la definición de las ecuaciones cíclicas la irreductibilidad. De un modo general una ecuación de grado m con m raíces distintas, se denomina cíclica en el cuerpo Ω cuando m raíces $\alpha, \alpha_1 \dots \alpha_{m-1}$ no son racionales, pero sí lo son las funciones cíclicas de las raíces en Ω.

Por tanto, si $\pi = (\alpha, \alpha_1 \dots \alpha_{m-1})$ toda función contenida en Ω que permite las permutaciones del grupo cíclico $C = 1, \pi, \pi^2 \dots \pi^{m-1}$ debe estar contenida en Ω. El grupo de Galois de una ecuación cíclica es ó el mismo período C, y en tal caso la ecuación es irreductible, ó un divisor de C; consta, siendo e y f factores enteros de m y poniendo $m = ef$, de las permutaciones $C_e = 1, \pi^e, \pi^{2e} \dots \pi^{(f-1)e}$, y la ecuación cíclica se descompone en e factores de grado f. Tomemos, en efecto, una función perteneciente al grupo C, tal como $\psi(\alpha, \alpha_1 \dots \alpha_{m-1})$, según la hipótesis será igual á una cantidad de Ω que designaremos por a. A la ecuación racional $\psi = a$ no es aplicable permutación alguna no contenida en C y, por consecuencia, el grupo de la ecuación no puede contener substituciones diferentes de las que entran en C. Si π entra en el grupo de la

ecuación, es idéntico á C, y, como C es transitivo, la ecuación es irreductible. Si π^e es la menor potencia de π que entra en el grupo de la ecuación, este grupo es C_e. Ahora bien, C_e, cuando $e > 1$ es intransitivo y la ecuación irreductible.

Las ecuaciones cíclicas, como las abelianas, tienen la propiedad de que toda raíz es función racional de las demás. En las cíclicas, las raíces pueden agruparse cíclicamente del siguiente modo: Sean $\alpha, \alpha_1, \alpha_2 \ldots \alpha_{m-1}$ las raíces de la ecuación cíclica $F(x) = 0$. La función entera de grado $m - 1$ en x

$$F(x)\left(\frac{\alpha_1}{x-\alpha} + \frac{\alpha_2}{x-\alpha_1} + \ldots + \frac{\alpha}{x-\alpha_{m-1}}\right) = \psi(x)$$

no varía con la permutación π y está contenida en Ω necesariamente. Poniendo $x = \alpha, \alpha_1 \ldots \alpha_{m-1}$ é introduciendo la notación $\frac{\psi}{F'(x)} = \theta(x)$, resulta

$$\alpha_1 = \theta(\alpha), \quad \alpha_2 = \theta(\alpha_1) \ldots$$
$$\alpha_{m-1} = \theta(\alpha_{m-2}), \quad \alpha = \theta(\alpha_{m-1})$$

tanto si $F(x)$ es reductible como si no lo es, con tal de que $F(x)$ y $F'(x)$ no tengan divisor común ninguno.

Si el grado de la ecuación cíclica no es primo, mediante el proceso aplicado ahora mismo á ecuaciones abelianas, puede reducirse en general. Si $m = ef$, por ejemplo, la permutación π^e se descompone en e ciclos γ de f miembros cada uno:

$$\gamma = (\alpha \quad \alpha_e \; \alpha_{2e} \ldots \alpha_{(f-1)e})$$
$$\gamma_1 = (\alpha_1 \quad \alpha_{e+1} \quad \ldots \alpha_{(f-1)e+1})$$
$$\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots$$
$$\gamma_{e-1} = (\alpha_{e-1} \alpha_{2e-1} \ldots \alpha_{m-1})$$

Sea ψ una función pertinente al primero de estos ciclos, y pongamos

$$\eta = \psi(\alpha \; \alpha_e \quad \ldots \alpha_{(f-1)e})$$
$$\eta_1 = \psi(\alpha_1 \alpha_{e+1} \ldots \alpha_{(f-1)e+1})$$
$$\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots$$
$$\eta_{e-1} = \psi(\alpha_{e-1} \quad \ldots \alpha_{m-1})$$

Todas estas cantidades son diferentes entre sí, pero no cambian en una permutación cíclica de sus argumentos. Mediante la permutación π, las cantidades $\eta, \eta_1 \ldots \eta_{e-1}$ intercambian cíclicamente, y, según la hipótesis, sus funciones cíclicas y, por tanto, las simétricas serán racionales. Son raíces de una ecuación cíclica de grado e, y siendo $F(x)$ descomponible en e factores de grado f

$$F(x) = F(x\eta)\,F(x\eta_1) \ldots F(x\eta_{e-1})$$

cada uno de los cuales da lugar á una ecuación cíclica de grado f para las raíces de uno de los ciclos γ. Puesto que, en efecto, poniendo, por ejemplo,

$$F_1 = (x - \alpha)(x - \alpha_e) \ldots (x - \alpha_{(f-1)e})$$

esta función admite las permutaciones del período de γ, y las permutaciones del grupo que con la inclusión de η se convierte en el grupo de Galois de la ecuación dada, el cual consta sólo de potencias de $\gamma, \gamma_1 \ldots \gamma_{e-1}$. Por tanto, según el teorema de Lagrange, F_1 puede expresarse en función racional de $\eta : F_1 = F(x\eta)$. La ecuación $F(x\eta) = 0$ es también cíclica en $\Omega(\eta)$, ya que pertenecen á este cuerpo las funciones cíclicas de sus raíces.

La resolución de la ecuación cíclica de grado m se ha hecho depender así de la resolución de ecuaciones cíclicas cuyos grados son los factores primos de m. Por ejemplo, si m es una potencia de 2, la solución se obtendrá por una serie de raíces cuadradas. De este modo trató Gauss las ecuaciones de partición del círculo en partes iguales.

Si el grado es número primo, ecuación normal y ecuación cíclica son conceptos equivalentes, porque siempre una ecuación cíclica es de grado primo, y como es irreductible, es ecuación normal. Inversamente si el grado n de una ecuación normal que es á la vez el grado del grupo, de esta ecuación, es número primo, y π es una permutación no idéntica de este grupo, el grado de π que debe ser evidentemente un divisor de n, es igual á n y el grupo de la ecuación es $1, \pi, \pi^2 \ldots \pi^{n-1}$ y, por tanto, cíclico.

Cuando el grupo de Galois G de una ecuación abeliana se descompone en dos grupos de modo que en la forma $G = AB$ entra todo elemento de g, pero una sola vez, la ecuación de Abel puede reducirse aún más. Sean m, a, b los grados de G, A, B se tendrá $m = ab$. Tómense dos números ξ y η pertenecientes á A y B y formemos con coeficientes racionales $\alpha\ \beta$ un número

$$x = \alpha\xi + \beta\eta$$

Los grupos $G|A, G|B$ de los grados b y a de las ecuaciones cuyas raíces son ξ y η son también abelianos y x es un número primitivo del cuerpo $\Omega(x)$, cuyo grupo es G. Según lo dicho en uno de los párrafos anteriores, todo grupo abeliano puede expresarse por una base cuyos elementos tienen por grados potencias de números primos, y así llegamos al siguiente teorema:

Las raíces de una ecuación abeliana pueden expresarse racionalmente (en Ω) mediante raíces de ecuaciones cíclicas de grado igual á potencia de número primo.

Para resolver las ecuaciones cíclicas puede hacerse uso de las *resolventes* de *Lagrange*.

Sea $F(x) = 0$ una ecuación con las raíces distintas $\alpha, \alpha_1, \alpha_2 \ldots \alpha_{m-1}$. Las resolventes de Lagrange vienen definidas por

$$(\varepsilon\alpha) = \alpha + \varepsilon\alpha_1 + \varepsilon^2\alpha_2 + \ldots \varepsilon^{m-1}\alpha_{m-1}$$

siendo $\varepsilon^m = 1$. Conociendo la resolvente para todos los valores de las m raíces ε de la unidad, se tiene resuelta la ecuación, pues como

$$\Sigma\varepsilon^k = 0 \qquad k \neq m$$
$$\Sigma\varepsilon^k = m \qquad k = m$$

[lo cual se deduce de la fórmula sumatoria de la serie geométrica y de ser $e^{i\frac{2\pi}{m}k}$ $(k = 1, 2 \ldots m)$ los diversos valores de los ε], se tendrá

$$m\alpha = \Sigma(\varepsilon, \alpha)$$
$$m\alpha_k = \Sigma\varepsilon^{-k}(\varepsilon\alpha), \text{ etc.}$$

Las Σ hacen siempre referencia á las diversas raíces de la unidad. Poniendo $\varepsilon = r^\lambda$, y dando á λ la serie de valores $0, 1, \ldots m - 1$, podemos poner, para las dos últimas ecuaciones,

$$m\alpha = \Sigma(r^\lambda\alpha)$$
$$m\alpha_k = \Sigma r^{-\lambda k}(r^\lambda\alpha)$$

Consideremos las resolventes $(\varepsilon\alpha)$, primero como funciones de las m variables independientes α, y convendremos para mayor sencillez en escribir $\alpha_m = \alpha_0 = \alpha$, y $\alpha_h = \alpha_k$ cuando $h \equiv k$ módulo m.

Las propiedades fundamentales de las resolventes, son las siguientes:

1.ª Aplicando á los índices de las α la permutación cíclica $\pi = 0,1 \ldots m - 1$ $(\varepsilon\alpha)$ se convierte en $\varepsilon^{-1}(\varepsilon\alpha)$, y con la permutación π^k, $(\varepsilon\alpha)$ se transforman en $\varepsilon^{-k}(\varepsilon\alpha)$. Esta propiedad es inmediata consecuencia de la definición de resolvente.

Sea ν un exponente positivo cualquiera y desarrollemos $(\varepsilon\alpha)^\nu$. En el desarrollo pongamos $\varepsilon^m = 1$ y or-

denemos el resultado según las potencias de ε. Resulta una expresión de la forma

$$(\varepsilon\alpha)^{\nu} = A_0^{(\nu)} + \varepsilon A_1^{(\nu)} + \varepsilon^2 A_2^{(\nu)} + \ldots + \varepsilon^{m-1} A_{m-1}^{(\nu)} = \sum_{0,\,m-1}^{h} \varepsilon^h A_h^{(\nu)}$$

en la que las A son formas de grado ν con coeficientes enteros de las variables α, pero independientes de ε. También aquí $A_h = A_k$ mientras $h \equiv k$ módulo m. Vamos á demostrar que:

2.ª Si se aplica á los índices de las α la permutación cíclica π los índices de los coeficientes de $(\varepsilon\alpha)^{\nu}$ experimentan la permutación cíclica π^{ν}, es decir, $A_h^{(\nu)}$ se convierte en $A_{h+\nu}^{(\nu)}$.

Para demostrarlo, observemos que la última fórmula es cierta para cualquier raíz emésima ε, incluyendo 1, y de ella se deduce

$$m\,A_k^{(\nu)} = \Sigma\,\varepsilon^{-k}(\varepsilon\alpha)^{\nu}$$

Si en el segundo miembro de esta fórmula se efectúa con los índices de las α la permutación π, resulta, según lo dicho antes

$$\Sigma\,\varepsilon^{-k-\nu}(\varepsilon\alpha)^{\nu}$$

es decir, $A_k^{(\nu)}$ se convierte en $A_{k+\nu}^{(\nu)}$, como se quería demostrar.

Este teorema es un caso particular de un teorema más general.

3.ª Desarrollando un producto de varios factores

$$(\varepsilon\alpha)^{\nu}\,(\varepsilon^{\lambda_1}\alpha)^{\nu_1}\,(\varepsilon^{\lambda_2}\alpha)^{\nu_2}\ldots$$

siendo $\nu_1\ \nu_2 \ldots$ números positivos y $\lambda_1\ \lambda_2 \ldots$ números cualesquiera, se tiene un resultado de la forma $\Sigma\,\varepsilon^h B_h$, siendo B funciones de las α. Y de ello se deduce

$$m B_k = \Sigma\,\varepsilon^{-k}(\varepsilon\alpha)^{\nu}\,(\varepsilon^{\lambda_1}\alpha)^{\nu_1}\ldots$$

Por tanto, B_k se transforma en

$$B_{k+\nu+\lambda_1\nu_1+\lambda_2\nu_2+\ldots}$$

por las substituciones π.

Sentado lo que precede, vamos á ocuparnos con la resolución de las ecuaciones cíclicas, ó mejor, de su reducción á ecuaciones binomias puras.

En lo sucesivo, las α no serán variables cualquiera, sino raíces de una ecuación cíclica, de modo que las funciones cíclicas de las α deben considerarse como magnitudes del campo de racionalidad Ω.

Según la 1.ª, los coeficientes de $(\varepsilon\alpha)^m$ son funciones cíclicas de las α.

Supongamos que $a_0\ a_1 \ldots a_{m-1}$ sean elementos de Ω, y pongamos

$$\psi_\lambda = a_0 + a_1\varepsilon^{\lambda} + a_2\varepsilon^{2\lambda} + \ldots + a_{m-1}\varepsilon^{(m-1)\lambda}$$

De la 1.ª se deduce

$$(\varepsilon^{\lambda}\alpha) = \sqrt[m]{\psi_\lambda}$$

Sea ε una raíz emésima, pero no menor que emésima, de 1. En la forma $(\varepsilon^{\lambda}\alpha)$ están contenidas todas las resolventes.

Observando que $(1\alpha) = a$ como suma de las raíces es cantidad conocida, tenemos, en virtud de una de las fórmulas anteriores,

$$m\alpha = a + \sqrt[m]{\psi_1} + \sqrt[m]{\psi_2} + \ldots + \sqrt[m]{\psi_{m-1}}$$

De este modo viene expresada α por radicales de grado m, los cuales con el signo radical, además de las cantidades de Ω, contienen raíces emésimas de la unidad. Cada uno de estos radicales, considerado en sí mismo tiene m valores diferentes que se diferencian en factores iguales á las m raíces de la unidad. Dando á cada una de las raíces todos sus valores, se obtienen muchos valores distintos para α, entre los cuales están las raíces $\alpha,\ \alpha_1 \ldots \alpha_{m-1}$. Pero hay que distinguirlos de los demás. Para ello puede seguirse el siguiente criterio. Aplicando el teorema 3.° á dos factores se deduce que $(\varepsilon\alpha)^{\nu}(\varepsilon^{\lambda}\alpha)^{\mu}$ es una función en $\Omega(\varepsilon)$ si $\nu + \lambda\mu \equiv 0$ (módulo m).

Poniendo $\mu = 1$, $\nu = m - \lambda$, se deduce, si

$$\chi_\lambda = b_0^{\lambda} + b_1^{(\lambda)}\varepsilon + \ldots + b_{m-1}^{(\lambda)}\varepsilon^{m-1}$$

es una cantidad en $\Omega(\varepsilon)$, se tendrá

$$(\varepsilon\alpha)^{m-\lambda}(\varepsilon^{\lambda}\alpha) = \chi_\lambda$$

y, según la definición de ψ,

$$\sqrt[m]{\psi_\lambda} = \frac{\chi_\lambda}{\left(\sqrt[m]{\psi_1}\right)^{m-\lambda}} = \frac{\left(\sqrt[m]{\psi_1}\right)^{\lambda}\chi_\lambda}{\psi_1}$$

y con esto, siendo ε una raíz emésima primitiva de la unidad (es decir, no raíz de otro grado inferior á m), todas las radicales que se presentan en el valor de $m\alpha$ expresadas en función de uno de ellos $\sqrt[m]{\psi_1}$.

Dando á este radical sus m diferentes valores, se obtienen los m distintos valores de α.

Hay un caso en que este procedimiento no es aplicable, y es aquel en que $\psi_1 = 0$. Pero el procedimiento puede modificarse ligeramente. Para ello hacemos previamente las siguientes consideraciones:

Sea p un número primo divisor de m, $m = pn$; sea ε una raíz emésima primitiva de la unidad. Existe siempre un número λ no divisible por p, de modo que $(\varepsilon^{\lambda}\alpha)$ sea diferente de cero. En efecto, formemos la diferencia $\alpha_n - \alpha_0$. Se obtiene

$$m(\alpha_n - \alpha_0) = \Sigma\,(\varepsilon^{-n\lambda} - 1)\,(\varepsilon^{\lambda}\alpha)$$

Ahora bien, $\varepsilon^{-n\lambda} - 1 = 0$, mientras λ sea divisible por p, y si $(\varepsilon^{\lambda}\alpha)$ en los demás casos en que λ no es divisible por p se anula, se tendrá $\alpha_n = \alpha_0$ contra la hipótesis de que todas las α son diferentes. Hay, pues, por lo menos un λ no divisible por p, de modo que $(\varepsilon^{\lambda}\alpha)$ es distinto de cero.

Descompongamos m en sus factores primos, y pongamos

$$m = p_1\,p_2 \ldots$$

siendo $p_1\ p_2 \ldots$ potencias de factores primos diferentes. Pongamos, además, $m = p_1 m_1 = p_2 m_2 = \ldots$ y escojamos, lo cual es siempre posible, λ_1 primo con p_1, λ_2 primo con p_2, etc., de modo que $(\varepsilon^{\lambda_1}\alpha)$, $(\varepsilon^{\lambda_2}\alpha)$ ... sea diferente de cero. Según el teorema 3.°,

$$(\varepsilon^{\lambda}\alpha)\,(\varepsilon^{\lambda_1}\alpha)^{m_1\nu}\ \ldots = \chi_\lambda$$

será una cantidad contenida en $\Omega(\varepsilon)$, si

$$\lambda \equiv -\nu(\lambda_1 m_1 + \lambda_2 m_2) + \ldots \text{ (mód } m) \qquad (a)$$

Pero $(\varepsilon^{\lambda_1}\alpha)^{m_1}$ es raíz de grado p_1 de una función φ_1 en $\Omega(\varepsilon)$.

Pongamos, pues,

$$(\varepsilon^{\lambda_1}\alpha)^{m_1} = \sqrt[p_1]{\varphi_1},\ (\varepsilon^{\lambda_2}\alpha)^{m_2} = \sqrt[p_2]{\varphi_2}, \ldots (\varepsilon^{\lambda}\alpha) = \sqrt[m]{\psi_1};$$

según lo anterior

$$\sqrt[m]{\psi_\lambda} = \frac{\chi_\lambda}{\left(\sqrt[p_1]{\varphi_1}\ \sqrt[p_2]{\varphi_2}\right)^{\nu}}$$

Ahora bien, $\lambda_1 m_1 + \lambda_2 m_2 + \ldots$ es primo con m, ya que m_2 es divisible por p_1, $\lambda_1 m_1$ primo con p_1, de

modo que de (a) se deduce para cada λ un valor de ν perfectamente determinado por el módulo m.

Substituyendo en el valor de $m\alpha$ los radicales dados por la fórmula anterior, se obtienen los m valores distintos de α.

Los resultados á que últimamente se ha llegado pueden servir para obtener las raíces α en forma más general para el caso en que Ω sea real. Las funciones φ, ψ y χ están ahora compuestas por números reales y la raíz ε de la unidad $\varepsilon = e^{\frac{2ni}{m}}$. Cambiando ε en ε^{-1} la función φ_1 se convierte en φ_1'. Introduzcamos una cantidad positiva ρ_1 y un ángulo θ_1 de modo que

$$\varphi_1 = \rho_1 e^{i\theta_1}, \quad \varphi_1' = \rho_1 e^{-i\theta_1}$$

de lo que se deduce

$$\rho_1^2 = \varphi\varphi_1'$$

Ahora bien,

$$(\varepsilon^{\lambda_1}\alpha)\,(\varepsilon^{-\lambda_1}\alpha) = \pm a_1$$

es una cantidad en el cuerpo $\Omega(\varepsilon)$, y como al cambiar ε en ε^{-1} no altera, es una cantidad real. Determinaremos el signo sentando que a_1 es positivo. Y, como ρ_1 es positivo

$$\rho_1^2 = (\pm a_1)^m = a_1^m$$

y, por tanto, si m es impar, hay que tomar el signo $+$; si es par, puede tomarse el $-$. Así, pues,

$$\rho_1 = \sqrt{a_1^m}$$

tomando la raíz positiva. Al mismo tiempo,

$$\frac{\varphi_1 + \varphi_1'}{2} = b_1, \qquad \frac{\varphi_1 - \varphi_1'}{2i} = c_1$$

son cantidades reales en $\Omega(\varepsilon)$, y de lo anterior se deduce

$$\cos\theta_1 = \frac{b_1}{\sqrt{a_1^m}}, \qquad \operatorname{sen}\theta_1 = \frac{c_1}{\sqrt{a_1^m}}$$

de lo que

$$a_1^m = b_1^r + c_1^r$$

Y, por tanto,

$$\sqrt[p]{\varphi_1} = \sqrt{a_1^{m_1}}\, e^{\frac{i\theta_1}{p_1}}$$

y con φ_2 puede procederse del mismo modo, obteniéndose finalmente, poniendo

$$m_1\theta_1 + m_2\theta_2 + \ldots = \theta,$$

lo que sigue

$$\sqrt[m]{\psi_\lambda} = \left(\sqrt{a_1^{m_1} a_2^{m_2} \ldots}\right)^{-\nu} e^{\frac{-i\theta}{m}\nu}\, \chi_\lambda$$

Según los valores de θ_1 y θ_2, se tiene

$$e^{i\theta_1} = \frac{b_1 + ic_1}{\sqrt{a_1^m}}, \qquad e^{i\theta_2} = \frac{b_2 + ic_2}{\sqrt{a_2^m}}$$

y descomponiendo en partes reales é imaginarias

$$(b_1 + ic_1)^{m_1}(b_2 + ic_2)^{m_2} \ldots = B + iC$$

y poniendo

$$a_1^{m_1} a_2^{m_2} \ldots = A$$

se deduce

$$e^{i\theta} = \frac{B + iC}{\sqrt{a^m}}$$

y, por tanto,

$$\sqrt{A^m}\cos\theta = B, \qquad \sqrt{A^m}\operatorname{sen}\theta = C \qquad (1)$$

y

$$\sqrt[m]{\psi_\lambda} = \sqrt{A^{-\nu}}\left(\cos\frac{\theta\nu}{m} - i\operatorname{sen}\frac{\theta\nu}{m}\right)\chi_\lambda \qquad (2)$$

El ángulo θ viene definido por los valores de A, B y C, salvo un múltiplo de 2π, y poniendo $\theta + 2h\pi$ en vez de θ y haciendo variar h de 0 á $m-1$, la última ecuación da los valores diferentes de las raíces.

Las funciones $\cos\frac{\theta\nu}{m}$ y $\operatorname{sen}\frac{\theta\nu}{m}$ son funciones racionales de $\cos\frac{\theta}{m}$ y $\operatorname{sen}\frac{\theta}{m}$.

La resolución de las ecuaciones cíclicas en el cuerpo real Ω queda, pues, reducida á lo siguiente:.

Se incluye primero en el cuerpo Ω la raíz emésima ε (correspondiente á la división de la circunferencia en m partes). Con ello son conocidos A, B y C. Se incluye luego la raíz cuadrada positiva $\sqrt{A}$, con lo que se calculan $\cos\theta$ y $\operatorname{sen}\theta$ por las fórmulas (1). Finalmente, se incluye $\cos\frac{\theta}{m}$ y $\operatorname{sen}\frac{\theta}{m}$ (división del ángulo θ en m partes). La ecuación cíclica viene resuelta por (2).

7. — *Teorema de Abel. Teorema de Galois*

Una de las cuestiones más interesantes del Algebra ha sido en todo tiempo la denominada resolución algébrica, según la cual las raíces de una ecuación vienen dadas por una serie de radicales, ó, dicho de otro modo, de qué manera, por inclusión sucesiva de radicales, se ha de extender el cuerpo Ω que constituye el campo de racionalidad primitivo, de modo que, todas ó en parte, las raíces están contenidas en el nuevo cuerpo. Una raíz es una cantidad que no pertenece á Ω, pero sí pertenece á Ω una de sus potencias, es decir, si a es una cantidad de Ω, satisface á la ecuación binomia pura $y^m - a = 0$.

Si una ecuación irreductible ha de ser soluble algébricamente ó, por lo menos, tener alguna ó algunas raíces expresables algébricamente, ha de poderse hacer irreductible por la inclusión de raíces de ecuaciones puras en número finito, ya que una parte de sus raíces ha de estar contenida en el nuevo cuerpo. Como el grupo primero P es transitivo, debe hacerse, finalmente, intransitivo ó reducirse al grupo unidad. En todo caso debe ocurrir que el grupo P venga reducido por inclusión de la raíz de una ecuación pura.

Ya se ha visto que las ecuaciones binomias puras son un caso particular de las abelianas, y que éstas son reductibles por una serie de ecuaciones cíclicas, y éstas á su vez por radicales.

La reductibilidad por radicales podrá, pues, reemplazarse por la reductibilidad por una serie de raíces de ecuaciones cíclicas de grado primo. Después de un número finito de tales inclusiones, si no inicialmente, debe tener lugar una nueva reducción del grupo, y como sólo se trata aquí de condiciones necesarias, veamos en qué condiciones el grupo P de una ecuación de grado n tal como $f(x) = 0$ vendrá reducido á un divisor Q por la inclusión de una raíz de una ecuación cíclica $\varphi(x) = 0$ de grado primo m.

No nos limitaremos á la ecuación irreductible $f(x) = 0$, sino que consideraremos la cuestión de un modo más general con la sola restricción de tener $f(x) = 0$ raíces simples tan sólo. Sean $\varepsilon, \varepsilon_1, \varepsilon_2 \ldots \varepsilon_{m-1}$ las raíces de $\varphi(x) = 0$. Como ésta es una ecuación cíclica, todas sus raíces pueden expresarse racionalmente en Ω en función de una cualquiera de ellas, y si P es el grupo de $f(x) = 0$ en Ω, Q es el grupo de la misma

ecuación en $\Omega(\varepsilon)$, ó, lo que es lo mismo, en $\Omega(\varepsilon_1)$, $\Omega(\varepsilon_2)$ ... $\Omega(\varepsilon_{m-1})$. Apliquemos ahora uno de los teoremas demostrados en el capítulo V de esta parte, según el cual el índice j del divisor Q de P debe ser un divisor de m, y como m es un número primo, $m = j$. Según el mismo teorema, ε es expresable racionalmente por las raíces de la ecuación $f(x) = 0$:

$$\varepsilon = \psi(x_0\, x_1 \ldots x_{n-1})$$

Esta función pertenece al grupo Q, y aplicando todas las permutaciones del grupo P se obtienen las funciones ε, ε_1, ε_2 ... ε_{m-1}, y ninguna otra. Estas funciones pertenecen al grupo conjugado $\pi^{-1}Q\pi$. Mas como cada una de estas funciones es expresable racionalmente en función de cualquier otra, deben pertenecer al mismo grupo, es decir, Q es divisor normal de P. Con esto se ha demostrado la proposición siguiente:

Si el grupo P de una ecuación se reduce mediante la inclusión de las raíces de una ecuación cíclica, P tiene un divisor normal Q de índice primo.

Este teorema tiene su recíproco. Si el grupo P tiene un divisor normal Q de índice m, puede determinarse una función ψ perteneciente á Q, y las funciones conjugadas con ella ψ, ψ_1 ... ψ_{m-1} pertenecen todas al mismo grupo. El cuerpo $Q(\psi)$ es un cuerpo normal, y ψ raíz de una ecuación normal. En el cuerpo $\Omega(\psi)$, Q es el grupo de $f(x) = 0$. Pero si m es primo, ψ es raíz de una ecuación cíclica, con lo cual queda demostrado que, *si el grupo P de $f(x) = 0$ tiene un divisor normal Q de índice primo m, el grupo P se reduce á Q por inclusión de la raíz de una ecuación cíclica.*

Toda ecuación cuya resolución se puede reducir á la de una serie finita de ecuaciones cíclicas se denomina *metacíclica*. Las ecuaciones metacíclicas son las solubles por radicales, y en este sentido lo hemos introducido ya en la voz ECUACIÓN. Si P es el grupo de tales ecuaciones debe tener un divisor normal de índice primo j_1, al que se designará por P_1. Si P_1 consta de la sola permutación idéntica, P es cíclico y de grado primo. Si P_1 no es el grupo unidad, P_1 poseerá un divisor normal P_2 de índice primo j_2, y así sucesivamente hasta llegar al grupo unidad. Se llega así á la proposición siguiente:

La condición necesaria y suficiente para que una ecuación sea metaciclica es que haya una serie de grupos P, P_1, P_2 ... de los cuales el primero es el grupo de Galois de la ecuación, el último el grupo de la unidad, y cada uno es divisor normal del que le precede, con índice primo.

Todo grupo de permutaciones P con tal propiedad, se denomina *grupo metacíclico*.

Cuando una raíz de una ecuación irreductible es expresable mediante raíces de ecuaciones cíclicas, la ecuación es metacíclica. En efecto, con una sola raíz que tenga la propiedad de ser expresable racionalmente mediante la inclusión de raíces de ecuaciones cíclicas, la ecuación será reductible, ya que, finalmente, podrá separarse un factor lineal. Sea P el grupo de la ecuación dada después de haber incluído todo lo necesario para que $f(x)$ se haga reductible á la inclusión inmediata de una raíz ε de una ecuación cíclica de grado primo m. Es decir, con esta inclusión es descomponible $f(x)$ en m factores, Por tanto, según lo que se acaba de ver, P tiene un divisor normal Q de índice m, al que se reduce el grupo de la ecuación después de la inclusión de ε, y el grupo de permutaciones Q debe ser intransitivo. Si Q es el grupo unidad, $f(x) = 0$ queda resuelto con la inclusión de ε. Pero si Q no es el grupo unidad, se separa de $f(x)$ por inclusión de ε, un factor irreductible $\varphi(x, \varepsilon)$ cuyo grado sea μ; sean $\varepsilon, \varepsilon_1 \ldots \varepsilon_{m-1}$ los conjugados de ε, todos expresables racionalmente por ε, y como son las raíces de una ecuación cíclica, los factores $\varphi(x, \varepsilon)$, $\varphi(x, \varepsilon_1)$ ... $\varphi(x, \varepsilon_{m-1})$ estarán todos contenidos en $f(x)$. Si dos de estas funciones tienen un divisor común, como son irreductibles, deben ser idénticas. Mas como m es un número primo, todas estas m funciones serían idénticas, es decir, racionales, contra la hipótesis. Poniendo $\varphi(x, \varepsilon_t) = \varphi_t(x, \varepsilon)$, se deduce $f(x) = \varphi(x, \varepsilon)\, \varphi_1(x, \varepsilon) \ldots \varphi_{m-1}(x, \varepsilon)$, y por comparación de los grados de x, $n = \mu m$. Si, por ejemplo, n es primo, $\mu = 1$, las funciones φ son lineales y la ecuación $f(x)$ completamente resuelta, con lo que queda probada la proposición para exponentes primos. En el caso general, uno de los factores de grado μ, por ejemplo $\varphi(x, \varepsilon)$ debe tener una raíz que, por inclusión de las raíces de ecuaciones cíclicas, se hará racional, y admitiendo que la proposición es cierta para ecuaciones de grado μ, se deduce que $\varphi(x, \varepsilon) = 0$ y su grupo es metacíclico. Mas como, según lo demostrado ya, las ecuaciones $\varphi = 0$, $\varphi_1 = 0$ ... $\varphi_{m-1} = 0$ tienen todas el mismo grupo, serán todas y con ellas $f(x) = 0$ metacíclicas. Admitiendo, pues, que el teorema es cierto para el grado μ, resulta cierto para ecuaciones de grado μm, y habiéndolo demostrado para ecuaciones de grado primo, queda probado en toda su generalidad.

Al tratar el grupo de Galois se ha visto que, considerando á los coeficientes de una ecuación de grado n como variables independientes y al cuerpo de las funciones racionales de estos coeficientes como dominio de racionalidad, el grupo de Galois de la ecuación es el grupo simétrico. En el grupo simétrico está contenido siempre un divisor normal de índice 2, *el grupo alternado*, al que se reduce el grupo de la ecuación incluyendo la raíz cuadrada del discriminante. Con cuatro cifras, el grupo alternado que consta de la permutación idéntica, ocho ciclos de tres términos y dos pares de transposiciones, tiene el divisor normal de índice 3:

$$1, (01)\,(23), (02)\,(13), (03)\,(12)$$

Este grupo tiene tres distintos divisores normales de índice 2, de los que escogemos uno 1, (01) (23), del cual el grupo unidad es divisor normal de índice 2. El grupo de las 24 permutaciones de cuatro cifras es, por tanto, metacíclico, y en ello están fundados los métodos de resolución de la ecuación de cuarto grado.

Vamos ahora á demostrar que si $n > 4$ el grupo alternado no tiene otro divisor normal fuera del grupo unidad, es decir, que es un grupo simple. De lo que se deduce que las ecuaciones de grado superior al cuarto cuyo grupo es el grupo simétrico ó alternado no cumplen la condición de resolución algébrica, y, por tanto, *las ecuaciones de grado superior al cuarto, considerando los coeficientes como variables independientes, son algébricamente insolubles.* Para demostrar que el grupo alternado es simple, puede procederse como sigue. Sea A el grupo alternado de permutación de n cifras 1, 2 ... n, y Q un divisor normal de A. Hemos visto cómo todas las permutaciones de A se componen de ciclos de tres términos, y que si $\varkappa$ y π son permutaciones cualesquiera, la permutación transformada de $\varkappa$ contiene $\pi^{-1}\varkappa\pi$, efectuando en los ciclos de $\varkappa$ la permutación π. Si $\varkappa$ es un ciclo de tres términos, por ejemplo (1 2 3) puede elegirse π de A de modo que $\pi^{-1}\varkappa\pi$ representa cualquiera de los ciclos de tres cifras en las n, pues en

$$\pi = \begin{pmatrix} 1 & 2 & 3 & \ldots & n \\ a_1 & a_2 & a_3 & \ldots & a_n \end{pmatrix}$$

pueden elegirse arbitrarias las tres primeras cifras, y, si es necesario, para que π pertenezca á A, cambiar a_1 y a_2. De $\varkappa$ se deduce entonces uno de los dos ciclos $(a_1\, a_2\, a_3)$ $(a_2\, a_1\, a_3)$, cada uno de los cuales es la segunda potencia del otro. Si Q es un divisor normal de A y $\varkappa$ una permutación de Q, $\pi^{-1}\varkappa\pi$ está contenido en Q, si π está contenido en A, y de ello se deduce que si en Q hay un ciclo de tres términos, Q es idéntico á A.

La demostración se funda ahora en que, si $\varkappa$ es una permutación cualquiera en Q, también lo es $\pi^{-1}\varkappa\pi$ y, por tanto, $\lambda = \varkappa^{-1}\pi^{-1}\varkappa\pi$ debe estar en Q, y vamos á demostrar que si $\varkappa$ es una permutación no idéntica, puede escogerse siempre π de A, de tal modo que λ sea un ciclo de tres términos, con lo que Q será idéntico á A. Para ello supongamos $\varkappa$ y π descompuestos en sus ciclos y observemos que, en la formación de λ no hay que considerar los ciclos de $\varkappa$, cuyas cifras permanecen invariables por π, porque se destruyen mutuamente en $\varkappa^{-1}$ y $\varkappa$. Examinemos por separado las distintas formas posibles de $\varkappa$.

1.ª $\varkappa$ contiene un ciclo de más de tres cifras, por ejemplo $(1, 2, 3 \ldots m)$, pongamos $\pi = (1\,2\,3)$ y se obtiene, formando primero $\varkappa^{-1}\pi^{-1}\varkappa$

$$\lambda = \varkappa^{-1}\pi^{-1}\varkappa\pi = (2\,4\,3)\ (1\,2\,3) = (1\,2\,4)$$

en Q hay, por tanto, un ciclo de tres términos.

2.ª Supongamos que $\varkappa$ contiene dos ciclos de tres términos $(1\,2\,3)\ (4\,5\,6)$. Pongamos $\pi = (1\,3\,4)$, y se obtiene

$$\lambda = (2\,5\,1)\ (1\,3\,4) = (1\,2\,5\,3\,4)$$

La permutación λ, contenida en Q, cae en el caso 1.

3.ª $\varkappa$ contiene un ciclo de tres términos y otro de dos: $(1\,2\,3)\ (4\,5)$. (Que en $\varkappa$ cuando pertenece á A intervenga otro ciclo de número par de términos es indiferente.) Para $\pi = (1\,2\,4)$, resulta

$$\lambda = (2\,5\,3)\ (1\,2\,4) = (1\,2\,5\,3\,4)$$

que cae otra vez en el caso 1.

4.ª $\varkappa$ contiene tres transposiciones $(1\,2)$, $(3\,4)$ y $(5\,6)$. Para $\pi = (1\,3\,5)$ resulta

$$\lambda = (2\,6\,4)\ (1\,3\,5)$$

que cae en el caso 2.

5.ª $\varkappa$ contiene dos transposiciones y un elemento invariable $(1\,2)$, $(3\,4)$ y (5). Pongamos $\pi = (1\,2\,5)$ y resulta

$$\lambda = (1\,2\,5)\ (1\,2\,5) = (1\,5\,2)$$

Con esto están agotados todos los casos en que $n > 4$. Para $n = 4$ queda aún el caso en que $\varkappa$ está formado por dos transposiciones, único del cual se deduce la resolución algébrica de las ecuaciones de grado cuarto.

Las condiciones anteriores no son bastante sencillas para permitir el discernimiento inmediato del carácter metacíclico de una ecuación. Galois expuso un criterio más sencillo que vamos á deducir, suponiendo primero que el grado n de la ecuación es primo.

Sea $f(x) = 0$ una ecuación irreductible de grado n, y n un número primo mayor que 2. Si $f(x) = 0$ es soluble algébricamente, su grupo P ha de ser metacíclico, y entonces por inclusión sucesiva de raíces de ecuaciones cíclicas de grado primo, el grupo de la ecuación se reduce de P á $P_1, P_2 \ldots P_{\mu-1}$ siendo éstos cada uno divisor normal del que le antecede. Con la última inclusión $f(x)$ se descompone en un producto de n factores lineales. El grado de la última ecuación cíclica y con él el grado del penúltimo grupo $P_{\mu-1}$ debe ser igual á n.

El grado de un elemento de un grupo es siempre un divisor del grado del grupo, y, por tanto, $P_{\mu-1}$, además de la permutación idéntica, sólo puede contener permutaciones de orden n. Es, pues, idéntica con los períodos $1, \pi, \pi^2 \ldots \pi^{n-1}$ de uno de sus elementos. De ellos se deduce que π debe ser una permutación cíclica de todas las n cifras, y podemos escoger la designación de las raíces de $f(x)$, de modo que $\pi = (0, 1 \ldots n-1)$. Sea x_s las raíces, y convengamos en que $x_z = x_{z_1}$ si $z \equiv z'$ (módulo n); z se convierte en $z+1$ mediante la aplicación de π, en $z+2$ por la aplicación de π^2, etc., y podemos sentar que el grupo $P_{\mu-1}$ consta de las permutaciones siguientes para z

$$(z,\ z + b), \qquad b = 0, 1 \ldots n-1$$

Toda ecuación irreductible metacíclica de grado primo puede convertirse en una ecuación cíclica mediante inclusión de radicales.

Las substituciones $(z, z+b)$ constituyen un caso especial de la substitución lineal $(z, az+b)$, en que a y b son números determinados en que $a \neq 0$. El número de permutaciones diferentes de la forma anterior es $n(n-1)$. A ellos corresponden igual número de permutaciones diferentes entre las x, puesto que para cada z sólo se puede escribir

$$az + b \equiv a'z + b' \text{ (mód } n)$$

cuando $b \equiv b'$ (de $z = 0$) y $a \equiv a'$ (de $z = 1$).

El conjunto de las permutaciones lineales anteriores forma un grupo, puesto que si λ y λ' son dos de estas permutaciones

$$\lambda = (z\ az + b), \qquad \lambda' = (z\ a'z + b')$$

se tiene

$$\lambda\lambda' = \begin{pmatrix} x_z \\ x_{az+b} \end{pmatrix} \begin{pmatrix} x_z \\ x_{a'z+b'} \end{pmatrix} = \begin{pmatrix} x_z \\ x_{a'(az+b)+b'} \end{pmatrix}$$

y, por tanto,

$$\lambda\lambda' = \lambda'' = (z\ aa'z + a'b + b'$$

la cual es de la forma $(z\ a''z + b'')$.

El grupo de todas las substituciones de la forma lineal anterior, que es una generalización del grupo cíclico $(z, z+b)$, se denomina *grupo lineal;* las permutaciones que comprende, se llaman lineales.

El grupo lineal contiene varios divisores, entre ellos el grupo (z, az) de grado $n-1$, que á su vez puede tener otros divisores. La regla $\lambda\lambda' = \lambda''$ indica cómo pueden formarse todos los divisores del grupo lineal. Si $\lambda = (z, az+b)$ es una substitución lineal, de $\lambda\lambda' = \lambda''$ resulta

$$\lambda^h = [z\ a^h z + (1 + a + \ldots a^{h-1})\, b]$$

y para $a = 1$,

$$\lambda^h = [z,\ z + hb)$$

Por tanto, si en un grupo L hay una substitución en que $a = 1$ y $b \neq 0$, L contiene todo el grupo cíclico $(z\ z+b)$, $b = 0, 1 \ldots n-1$. Si a no es igual á 1, pongamos

$$1 + a + \ldots a^{h-1} = \frac{a^h - 1}{a - 1}$$

y de ahí deducimos que si e es el exponente positivo mínimo para el que $a^e \equiv 1$ (módulo n), λ es de grado e.

El período de la substitución λ da, si a no es igual á 1, un grupo intransitivo de permutaciones. Hay una cifra z que no alterna con λ y sus repeticiones, determinada por la congruencia $z \equiv az + b$ (módulo n), y que puede expresarse por

$$z_0 \equiv \frac{-b}{a-1} \text{ (mód } n)$$

representando por $\frac{\mu}{\nu}$ (módulo n) un número entero que, por multiplicación por ν, es congruente con μ (módulo n).

El grupo cíclico $(z, z+b)$ es transitivo y de grado n.

Todo grupo lineal transitivo (módulo n) contiene el grupo cíclico. Sea g una raíz primitiva de n, y α el índice de a, esto es, $g^\alpha \equiv a$ (módulo n).

Para abreviar, designaremos α por *índice* de la substitución $\lambda = (z, az + b)$. El índice puede ser menor que $n - 1$ é igual ó mayor que cero. Si es igual á cero, λ es, ó la substitución idéntica ó pertenece al grupo cíclico. Según $\lambda\lambda' = \lambda''$, el índice de la substitución compuesta es la suma de los índices de las componentes.

De esto se deduce que todos los índices de las substituciones de un grupo lineal L son múltiplos del menor positivo, entre ellos, y que, por consecuencia, si α_0 es este mínimo y se escribe $g^{\alpha_0} = a_0$ todas las substituciones de L pueden venir expresadas en la forma

$$\lambda = (z\, a_0^h z + b)$$

en que a_0 es fijo, y h y b adquieren determinados valores. Una substitución $\lambda_0 = (z_0\, a_0 z + b)$ tiene que entrar en el grupo L.

Si en el grupo L interviene una substitución λ, á la cual, con $h = 0$, esté ligado con b diferente de 0, esta λ pertenece al grupo cíclico, y L lo contiene entero.

Si h es diferente de cero, formemos

$$\lambda\lambda_0^{-h} = \left(z,\ z + a_0^{-h} b + \frac{a_0^{-h} - 1}{a_0 - 1} b_0\right)$$

la cual sólo da la substitución idéntica cuando

$$\frac{b_0}{a_0 - 1} \equiv \frac{b}{a_0^h - 1} \pmod{n}$$

Cuando esta congruencia viene satisfecha para todos los valores de h diferentes de 0, y si el índice $h = 0$ corresponde sólo á la substitución idéntica, el elemento $-b_0 : (a_0 - 1)$ permanece invariable en todo el grupo, y L es intransitivo. Así, pues, en todo grupo transitivo L hay siempre un elemento λ para el que $\lambda\lambda_0^{-h}$ no es la substitución idéntica, á pesar de que el índice es cero y L contiene, por tanto, todo el grupo cíclico.

Formando las diversas potencias de λ_0 resulta que el exponente h en las substituciones λ del grupo L puede tener un valor cualquiera. Si e es el menor exponente positivo que satisface á la condición $a_0^e \equiv 1$ (módulo n) intervienen los valores $h = 0, 1, 2 \ldots e - 1$, y e es un divisor de $n - 1$.

De la substitución compuesta

$$(z\, a_0^h z + b)\ (z\, z + 1) = (z\, a_0^h z + b + 1)$$

que debe intervenir en todo grupo transitivo, se deduce que en todo valor de h van ligados los valores $0, 1, 2 \ldots n - 1$ de b, y todo el grupo L consta de las substituciones

$$\lambda = (z\, a_0^h z + b) \qquad \begin{matrix} h = 0, 1 \ldots e - 1 \\ b = 0, 1 \ldots n - 1 \end{matrix}$$

y es de grado en. Inversamente, todo sistema de substituciones de esta forma, forma un grupo.

Si un grupo transitivo lineal L es divisor normal de otro grupo de permutaciones P de las mismas n cifras, éste es también lineal. Para demostrarlo, sea π una permutación cualquiera

$$\pi = \begin{pmatrix} 0 & 1 & 2 & \ldots & n-1 \\ a_0 & a_1 & a_2 & \ldots & a_{n-1} \end{pmatrix}$$

que podemos expresar por (za_z); se puede determinar una función entera $\varphi(z)$ con coeficientes racionales cuyo grado no exceda á $n - 1$, de modo que $a_z = \varphi(z)$. Para ello basta determinar los n coeficientes de $\varphi(z)$ mediante las n ecuaciones lineales

$$a_0 = \varphi(0),\quad a_1 = \varphi(1) \ \ldots\ a_{n-1} = \varphi(n-1)$$

A este fin puede usarse de la fórmula de interpolación de Lagrange, á la que puede darse una forma más sencilla, ya que se trata sólo de congruencias según el módulo n.

Poniendo

$$\psi(z) = z(z-1)\ (z-3) \ldots (z - n + 1)$$

la fórmula de Lagrange da

$$\varphi(z) = \psi(z)\left(\frac{a_0}{\psi'(0)\, z} + \frac{a_1}{\psi'(1)\,(z-1)} + \ldots + \frac{a_{n-1}}{\psi'(n-1)\,(z-n+1)}\right)$$

Mas

$$\psi(z) \equiv z^n - z \pmod{n}$$

y

$$\psi'(z) \equiv n z^{n-1} - 1 \equiv -1 \pmod{n}$$

y, por tanto, podemos expresar $\varphi(z)$ con coeficientes enteros, como sigue

$$\varphi(z) = -a_0 \frac{\psi(z)}{z} - a_1 \frac{\psi(z)}{z-1} - \ldots - a_{n-1} \frac{\psi(z)}{z-n+1}$$

Cuando los números $a_0, a_1 \ldots a_{n-1}$, prescindiendo del orden, coinciden con $0, 1, 2 \ldots n - 1$, y $n > 2$, se tiene $a_0 + a_1 + \ldots + a_{n-1} = 0$ (módulo n) y $\varphi(z)$ es á lo más de grado $n - 2$.

Según esto, toda permutación π se puede expresar por una substitución $[z\, \varphi(z)]$.

Sea ahora L un grupo transitivo lineal y al mismo tiempo divisor lineal de otro grupo P, si λ es una permutación cualquiera de L, π una permutación cualquiera de P, $\pi^{-1}\lambda\pi = \lambda'$ estará en L, y $\lambda\pi = \pi\lambda'$. Poniendo, según lo que acaba de demostrarse, $\pi = [z\, \varphi(z)]$ y eligiendo para λ la substitución cíclica $(z\, z + 1)$, que según la hipótesis de transitividad, interviene en L, se podrán determinar a' y a, de modo que

$$(z\, z + 1)\ [z\, \varphi(z)] = [z\, \varphi(z)]\ (z\, a' z + a)$$

ó bien efectuando la composición

$$\varphi(z + 1) \equiv a' \varphi(z) + a \pmod{n}$$

para cualquier valor entero de z. Como $\varphi(z)$ no alcanza el grado n, los coeficientes de las distintas potencias de z en uno y otro miembro deben ser congruentes, y examinando los de las mayores potencias, resulta $a' \equiv 1$ (módulo n), y

$$\varphi(z + 1) \equiv \varphi(z) + a \pmod{n}$$

Substituyendo aquí $z + 1, z + 2 \ldots z + h - 1$, en vez de z, se deduce

$$\varphi(z + h) \equiv \varphi(z) + ah \pmod{n}$$

en que h puede ser congruente, según el módulo n, con un número entero cualquiera. En la congruencia anterior, poniendo $z = 0$, $h = z$, $\varphi(0) = b$, queda

$$\varphi(z) \equiv az + b$$

El grupo P consta de permutaciones lineales, y queda demostrado el teorema.

De las fórmulas anteriores se deduce que el grupo cíclico $(z, z + b)$ es un divisor normal de cada uno de los grupos lineales, en los cuales está contenido.

Aplicando los teoremas anteriores al grupo de la ecuación metacíclica se llega al teorema de Galois.

El grupo de una ecuación irreductible metacíclica de grado primo es lineal. Efectivamente, volviendo á la serie de grupos $P, P_1 \ldots P_{\mu-1}\ 1$, se ha visto que $P_{\mu-1}$ es cíclico. Si $P_{\mu-1}$ no es idéntico á P, $P_{\mu-1}$ es un divisor normal de $P_{\mu-2}$, y $P_{\mu-2}$ es lineal. $P_{\mu-2}$ es, á la vez, divisor normal de $P_{\mu-3}$, etc., y así llegamos á la conclusión de que P debe ser lineal. Al mismo tiempo resulta que $P_{\mu-1}$ es divisor normal de todos los grupos precedentes, y, finalmente, de P. Recíprocamente:

Toda ecuación irreductible de grado primo cuyo grupo es lineal, es metacíclica. Para demostrarlo, bastará probar que todo grupo transitivo lineal L tiene un divi-

sor normal L' cuyo índice es un número primo y que, si no es el grupo unidad, es un grupo transitivo lineal. De esto resulta inmediatamente la expresión de las substituciones del grupo L por la fórmula ya conocida $\lambda = (z, a_0^h z + b)$.

Si en esta fórmula $e = 1$, L es el grupo cíclico de grado n con el divisor normal 1. Si $e > 1$, sea p un número primo divisor de e: de modo que $e = pe'$. El grupo lineal L' de grado ne' que está formado por las substituciones

$$\lambda' = (z\ a_0^{ph}\ z + b) \begin{cases} h = 0, 1, 2 \ldots e' - 1 \\ b = 0, 1, 2 \ldots n - 1 \end{cases}$$

es seguramente un divisor de L de índice p. Este divisor es normal, como se reconoce por la regla $\lambda\lambda' = \lambda''$.

Los criterios ó conceptos de grupos transitivos lineales y grupos metacíclicos son equivalentes en las ecuaciones de grado primo, y en lo sucesivo se usarán como voces sinónimas.

Para pasar de un grupo P á un conjugado $P' = \pi^{-1} P \pi$, se ejecuta en los ciclos de las permutaciones de P la permutación π. P' coincidirá con P en la expresión de las raíces, y si P es lineal, será también lineal aun cuando sea necesaria una variante en la numeración de las raíces para expresarlas mediante substituciones lineales.

Para simplificar la aplicación, obsérvese que todo el grupo lineal se puede obtener por repetición y composición de las substituciones

$$s = (z,\ z + 1), \qquad t = (z,\ g z)$$

y todo divisor transitivo L del grupo lineal completo se puede deducir, del mismo modo, de

$$s = (z,\ z + 1), \qquad t^{a_0} = (z,\ a_0 z)$$

Estas dos últimas substituciones se denominan, por tal motivo, *substituciones generatrices de estos grupos*.

Poniendo $a_0 = g^2$, se obtiene un grupo lineal que se presenta á menudo $(z, az + b)$, en que a tiene los valores de los restos cuadráticos de n, y al que llama Kronecker grupo semimetacíclico.

La permutación procedente de s consta de un solo ciclo con un número impar de términos $(0, 1, 2 \ldots n - 1)$ y pertenece, por consiguiente, al grupo alternado. La substitución t deja invariable el índice 0 y da, para las demás cifras, un solo ciclo. En efecto, por t, 1 se convierte en g, g en g^2, etc., y como las potencias g, g^2, g^3, etc., prescindiendo del orden, coinciden con las cifras $1, 2 \ldots n - 1$, á t corresponde el ciclo $(1, g, g^2 \ldots g^{n-2})$, que consta de un número par de términos y pertenece á las permutaciones de segunda especie, no estando contenido en el grupo alternado. En cambio, t^2 está contenido en él. De esto se deduce que *el grupo lineal completo no es divisor del alternado. El máximo común divisor de ambos es el grupo semimetacíclico.*

De lo dicho se deducen otras expresiones de las condiciones de existencia de ecuación metacíclica.

El grupo lineal completo está contenido en el grupo simétrico, como divisor de índice $\nu = 1, 2 \ldots (n - 2)$. Toda función $y(x_0, x_1 \ldots x_{n-1})$ perteneciente al grupo lineal completo, se denomina *metacíclica* y satisface á una ecuación $F(y) = 0$ de grado ν. cuyos coeficientes son funciones simétricas de las x. Esta ecuación es irreductible en el dominio de las funciones simétricas de x_i.

Substituyendo en vez de x_i las raíces de una ecuación metacíclica $f(x) = 0$, y es racional, y $F(y) = 0$ sería, con la ecuación general de quinto grado una resolvente.

Inversamente, si y, por la substitución de las raíces de una ecuación irreductible $f(x) = 0$ en vez de las x_i se hace racional, mientras que $F'(y) \neq 0$, $f(x)$ es metacíclica, ya que entonces el grupo de $f(x) = 0$ es un divisor del grupo lineal completo y, por tanto, lineal, y ya que $f(x)$ es irreductible, la ecuación $f(x) = 0$ es metacíclica. Basta, pues, para la posibilidad de resolución algébrica de $f(x) = 0$ que la resolvente $F(y) = 0$ tenga una raíz racional que no sea doble, ya que las diferentes raíces de esta ecuación pertenecen á grupos conjugados, y si una de ellas es racional, uno de los grupos conjugados es metacíclico.

De esto se deduce que:

La condición necesaria y suficiente para la resolución algébrica ó por radicales de la ecuación $f(x) = 0$ es, que la resolvente de grado ν : $F(y) = 0$ (de la que eligiendo convenientemente la función y puede asegurarse que no tiene raíces dobles) tenga una raíz racional.

Otra forma de esta condición se obtiene del siguiente modo: Entre las permutaciones de un grupo lineal sólo la idéntica deja invariables dos cifras cualesquiera. Puesto que si $(z, az + b)$ deja dos cifras invariables, la congruencia $az + b \equiv z$ (módulo n) tendrá dos soluciones diferentes. Pero para ello, $a \equiv 1$, $b \equiv 0$ (módulo n).

Si el grupo P de $f(x)$ es lineal, se reduce por la inclusión de dos raíces cualesquiera á la unidad, y, por tanto, todas las raíces son expresables racionalmente en función de dos cualesquiera. Por tanto,

Si una ecuación irreductible de grado primo es metacíclica, todas las raíces son expresables racionalmente en función de dos cualesquiera de ellas.

La recíproca es cierta. En efecto, supongamos que en una ecuación irreductible de grado primo n todas las raíces sean expresables racionalmente en función de dos cualesquiera, v. gr., $x_\nu = \psi(x_0\ x_1)$. Apliquemos á esta relación todas las permutaciones del gupo P de la ecuación dada, y si una de ellas deja invariables x_0 y x_1, todas serán invariables y será la permutación idéntica. Por tanto, P, aparte la idéntica, no contiene permutación alguna que deje invariables dos cifras.

Si una de las permutaciones $\pi = cc_1 \ldots$ de P contiene los ciclos $c, c_1 \ldots$; c de grado h, c_1 de grado superior, $\pi^h = c_1^h \ldots$ y π^h deja invariables las cifras de c y no es la idéntica, puesto que c^h no deja invariables todas las cifras. Pero ello no es posible si $h > 1$. Por tanto, ó bien π deja una cifra invariable, ó consta de ciclos de igual grado. Mas como n es primo, debe contener π un solo ciclo de grado n.

Llamaremos $\varkappa_0$ las permutaciones $\varkappa$ que dejan invariable el elemento 0. De igual modo designaremos $\varkappa_1$, $\varkappa_2 \ldots$ las que dejan invariable $1, 2 \ldots$ Como P es transitivo, el número de las $\varkappa_0$ es igual al de las $\varkappa_1$, $\varkappa_2$, etc., ya que si π es una permutación que transforma 0 en 1, todo $\pi^{-1}\varkappa_0\pi$ es una $\varkappa_1$, é inversamente, toda $\pi\varkappa_1\pi^{-1}$ es una $\varkappa_0$. Sea μ el número de las $\varkappa_0$, ν el dè las γ, m el grado de P, se tendrá, teniendo en cuenta que hay, además, la permutación idéntica

$$m = \mu n + \nu + 1 \qquad (2)$$

Las $\varkappa_0$ con la permutación idéntica forman un grupo Q de grado $\mu + 1$ y divisor de P, que comprende todas las permutaciones de P que dejan 0 invariable. Si $\pi_1, \pi_2 \ldots \pi_{n-1}$ son permutaciones de P que transforman 0 en $1, 2 \ldots n - 1$, $Q\pi_1$ comprende todas las permutaciones de P que transforman 0 en 1. De este modo se obtiene la descomposición de P en los grupos secundarios

$$P = Q + Q\pi_1 + Q\pi_2 + \ldots Q\pi_{n-1}$$

de lo que se deduce

$$m = n(\mu + 1) \qquad (3)$$

y de los valores de m (2) y (3) resulta $\nu = n - 1$. Hay, por tanto, $n - 1$ permutaciones cíclicas de grado n

en P y ninguna más, y éstas forman con la unidad un grupo cíclico

$$C = 1, \gamma, \gamma^2 \dots \gamma^{n-1}$$

ya que con γ todas las potencias de γ entran en P.

Si γ es una permutación cíclica de grado n, toda $\pi^{-1}\gamma^h\pi$ es cíclica, y debe estar contenida en C si π pertenece á P. C es, pues, un divisor normal de P, y, por tanto, según uno de los teoremas anteriores, el grupo P debe ser lineal. Por consiguiente;

Teorema de Galois. Toda ecuación irreductible de grado primo en que todas las raíces sean expresables racionalmente mediante dos de ellas es metacíclica.

Si dos raíces de una ecuación metacíclica son reales, todas lo serán. Pero una raíz real existe siempre, porque la ecuación es impar. Por consiguiente, toda ecuación metacíclica de grado primo impar y coeficientes reales, ó tiene todas las raíces reales, ó sólo una.

Si todas las raíces son reales, el discriminante, producto de todas las $(x_h - x_k)^2$ es positivo. Si hay una sola raíz real, á cada factor $(x_h - x_k)^2$ del discriminante puede hacerse corresponder otro conjugado, y su producto es positivo. Sólo cuando x_h y x_k son conjugados y $x_h - x_k$ es imaginario puro $(x_h - x_k)^2$ es negativo y para cada par de raíces imaginarias viene el discriminante multiplicado por —1.

El signo de éste es, pues, $(-1)^{\frac{n\cdot-1}{2}}$.

Así, pues, si $n \equiv 1$ (módulo 4) el discriminante es siempre positivo, si $n \equiv 3$ (módulo 4) el signo del discriminante indica á cuál de los casos corresponde de los dos que el teorema de Galois señala.

Segunda parte

1. — *Teorema de S. Lie sobre grupos continuos y finitos. Definiciones. Transformaciones de contacto*

La teoría de los grupos continuos y finitos es debida á Sophus Lie. Su idea fundamental en la transformación continua es el corrimiento de un punto en el espacio de n dimensiones. Sean $x_1, x_2 \dots x_n$ las coordenadas de un punto, $x_1' x_2' x_n' \dots$ las coordenadas de la nueva posición, definida por

$$x_s' = f_s(x_1\ x_2 \dots x_n,\ a_1 \dots a_2); \quad (s = 1,\ 2 \dots n)$$

en cuya definición las f son funciones analíticas de sus argumentos (V. FUNCIÓN). Y para que la operación sea definida es preciso que sean uniformes en un cierto dominio que incluye el punto dado, así como también las funciones que definen $x_1\ x_2 \dots x_n$ en función de $x_1' x_2' \dots x_n'$. Las a son parámetros cuya variación continua determina una serie de puntos transformados del dado. La operación de pasar de uno á otro se llama operación A. Si los parámetros fueran otros, verbigracia, $b_1\ b_2 \dots$ se llamaría operación B. La operación AB, que se llamará C, pertenece al grupo y debe tener la forma

$$x_s'' = f_s(x_1\ x_2 \dots x_n,\ c_1\ c_2 \dots c_r)$$

La inversa A^{-1} forma parte del grupo; por tanto,

$$x_s = f_s(x_1'\ x_2' \dots d_1 \dots d_r)$$

El número de parámetros independientes r se llama orden sin que esta voz tenga nada que ver con la usada previamente al tratar de los grupos de orden finito.

Si la transformación antes definida es un grupo, es preciso que contenga la transformación idéntica. Es decir, debe haber valores particulares de los parámetros que hagan x_s' idéntico á x_s. Sean cero tales valores. A incrementos infinitesimales corresponderán movimientos infinitesimales del punto representativo. Escribiendo $\delta a_s = e_s\,\delta t$, en que e_s son constantes, la transformación infinitesimal se escribirá

$$\delta x_s = \left(e_1 \frac{\partial f_s}{\partial a_1} + \dots e_r \frac{d f_s}{\partial a_r}\right) \delta t$$

Sea una función F de las variables $x_1 \dots x_s$. Su diferencial total podrá expresarse por

$$dF = \frac{\partial F}{\partial x_1}\,\delta x_1 + \dots \frac{\partial F}{\partial x_s}\,\delta x_s$$

$$= \Sigma\, e_k \frac{\partial f_s}{\partial a_k}\frac{\partial F}{\partial x_s}\,\delta t = \Sigma\, e_k\, X_k\, F\,\delta t \qquad (k = 1 \dots r)$$

En general se designa por X_k al operador

$$\Sigma \frac{\partial f_s}{\partial a_k}\frac{\partial}{\partial x_s} \qquad s = 1 \dots n$$

Recíprocamente el operador de Lie $X = \Sigma\, e_k\, X_k$ define la operación infinitesimal del grupo y se conviene en darle este nombre. En efecto, repitiendo $X\delta t$ un número infinito de veces se obtiene una operación finita. Operando sobre F se verifica

$$\frac{dF}{dt} = X\,F \,.\, \frac{d^2F}{df^2} = X\ X\ F$$

$$F' = F + t\frac{\partial F}{\partial t} + \frac{t^2}{2}\frac{\partial^2 F}{\partial t^2} + \dots$$

$$= F + t\,XF + \frac{t^2}{2}\,X^2F + \dots$$

Si $F = x_s$, se obtienen las coordenadas correspondientes al término de la operación finita.

Toda repetición de una determinada operación infinitesimal da lugar á un grupo cíclico. Todo grupo continuo contiene los subgrupos cíclicos de sus transformaciones infinitesimales.

La operación infinitesimal se compone de r operaciones lineales independientes. Recíprocamente, conocidas r operaciones lineales infinitesimales puede construirse la operación finita, lo cual lleva á definir el grupo por las operaciones infinitesimales independientes. Sin embargo, r operadores diferenciales lineales no dan lugar á un grupo continuo de orden n. Hay que satisfacer determinadas condiciones. En primer lugar, si X é Y son dos operadores,

$$XY - YX$$

es también un operador lineal llamado combinante (XY).

Si XYZ son tres, se verifica la identidad de Jacobi.

$$[X(YZ)] + [Y(ZX)] + [Z(XY)] = 0$$

Todo grupo que contenga X é Y como operaciones infinitesimales contiene (XY). Y si hay r, el combinante de cada par es función lineal de los mismos:

$$(X_i\ X_j) = \Sigma\, c_{ijk}\, X_k, \quad k = 1 \dots r$$

siendo las c_{ij} constantes. Las c satisfacen á las siguientes relaciones que se deducen de la identidad de Jacobi y de $(XY) + (YX) = 0$, á saber:

$$c_{ijt} + c_{jit} = 0$$

$$\sum_s (c_{ijks}\, c_{lst} + c_{kis}\, c_{jst} + c_{ijs} + c_{kst}) = 0$$

Si se cumplen estas condiciones, las X_k definen un grupo (teorema de Lie).

Dos grupos continuos cuyo sistema de operaciones infinitesimales obedezca á las mismas ecuaciones, en las c pueden diferir bastante, v. gr. el número de variables puede ser diferente, pero son *de igual tipo*.

Los diversos tipos de orden r corresponden á los sistemas de r^3 cantidades c_{ijs} que satisfagan las ecuaciones antedichas en las c para todo valor de ijk y t.

Ahora bien, á dos soluciones distintas no corresponderán necesariamente dos grupos de tipo diferente.

Si hay un solo parámetro el tipo es único y se llama cíclico.

Dos grupos continuos de orden r con las operaciones infinitesimales $X_1 \dots X_r$ é $Y_1 \dots Y_r$ son *isomorfos* si en las relaciones

$$(X_i X_j) = \Sigma c_{ijs} X_s, \qquad (Y_i Y_j) = \Sigma d_{ijs} Y_s$$

se verifica:

$$c_{ijs} = d_{ijs}$$

para todo valor de ij y s. Las operaciones X_s é Y_s se llaman correspondientes.

Si X é Y son dos operaciones infinitesimales, la operación conjugada de X afecta la forma general

$$X + t(XY) + \frac{t^2}{1 \cdot 2}[(XY)Y] + \dots$$

Todo subgrupo que contenga todas las operaciones conjugadas de X debe contener, por tanto, XY, $(XY)Y$, etc., siendo Y una operación infinitesimal cualquiera del grupo.

Si $X'_1 X'_2 \dots X'_s$ son operaciones del grupo, linealmente independientes, constituyen un grupo *autoconjugado* del orden s si para cualquier operación infinitesimal Y, se cumple la relación siguiente

$$(X'_i Y) = \sum_{s=1}^{s=s} a_{is} X'_s, \qquad i = (1, 2 \dots s)$$

Un subgrupo autoconjugado interesante es el constituído por los combinantes de las r operaciones infinitesimales generatrices, puesto que

$$(X_i X_j) X_k = \sum_s c_{ijs} (X_s X_k)$$

De los $\frac{1}{2} r(r-1)$ combinantes no más de r pueden ser linealmente independientes. Si hay r linealmente independientes y sólo r, el grupo autoconjugado coincide con el original. Si el número de los linealmente independientes es inferior á r el subgrupo autoconjugado es realmente un subgrupo cuyo orden es inferior al del grupo original.

Es el llamado grupo *derivado*. Si un grupo coincide con un derivado se denomina *perfecto*. Un grupo *simple* que no contiene subgrupo autoconjugado distinto de sí mismo es siempre un grupo perfecto.

Sea G un grupo cualquiera, G_1 un grupo derivado, G_2 el derivado de éste, y así sucesivamente. El último término de la serie ó es una operación idéntica ó es un grupo perfecto. En el primer caso se llama grupo *integrable*, en el segundo caso *no integrable*.

Si G es un grupo integrable de orden r las operaciones infinitesimales $X_1 \dots X_r$ que lo engendran pueden elegirse de modo que $X_1 \dots X_{r_1}$ engendren el primer grupo derivado; $X_1 \dots X_{r_2}$, $r_2 < r_1$ el segundo, etc. Si se hace tal elección, las constantes c_{ijs} son tales que si $r_p < i \leq r_{p+1}$, $r_q < j \leq r_{q+1}$, $p \geq q$, el valor c_{ijs} es nulo á menos que $s \leq r_{q+1}$. De un modo especial las operaciones generadoras pueden elegirse de modo que c_{ijs} se anule á menos que s sea igual ó menor que el menor de los dos números ij. E inversamente si las c satisfacen tales relaciones el grupo es integrable.

Según Lie, existen cuatro grandes clases de grupos simples:

1.° Los isomorfos con el proyectivo, y definidos por transformaciones de la forma

$$x'_s = \frac{a_{s1} x_1 + \dots a_{sn} x_n + a_{s,n+1}}{a_{n+1,1} x_1 + a_{n+1,2} x_2 + \dots a_{n+1,n} x_{n+1}} \cdot (s = 1 \dots n)$$

El orden de este grupo es $n(n+2)$.

2.° Los isomorfos con la totalidad de las transformaciones proyectivas que transforman en sí mismo un complejo lineal no especial en el espacio de $2n - 1$ dimensiones. El orden es $n(2n+1)$.

3.° y 4.° Los isomorfos con la totalidad de las transformaciones proyectivas que cambian en sí misma una cuádrica de discriminante diverso de cero. Los cuales se pueden clasificar en dos tipos según que n sea par ó impar. En cada caso el orden es $\frac{1}{2} n(n+1)$. El caso $n = 3$ es una excepción en que el grupo correspondiente no es simple. Merece especial mención que un grupo cíclico es simple.

Aparte de tales tipos, existen sólo otros cinco órdenes 14, 57, 78, 133 y 148.

Grupo adjunto. Es un grupo homogéneo lineal isomorfo con un grupo continuo dado y tal que el número de variables es igual al orden del grupo, y cuyas operaciones infinitesimales vienen definidas por

$$X_j = \sum_{i,s} c_{ijs} x_i \frac{\partial}{\partial x_s} \qquad (j = 1, 2 \dots r)$$

Formando el combinante de las X se ve que el grupo definido por tales operaciones es isomorfo del dado.

Ahora bien, las X no son linealmente independientes necesariamente. La condición suficiente para que $\Sigma_j a_j X_j$ sea idénticamente nulo es que $\Sigma_j a_j c_{ijs}$ se anule para todo valor de i y de s. Por tanto, si las ecuaciones $\Sigma_j a_j c_{ijs} = 0$ para todos los valores de i y de s tienen r' soluciones linealmente independientes, sólo $r - r'$ de los X serán linealmente independientes y el isomorfismo es múltiple. Si $Y_1 \; Y_2 \dots Y_r$ son las operaciones infinitesimales del grupo dado, las ecuaciones

$$\Sigma a_i c_{ijs} = 0 \qquad (s, i = 1, 2 \dots r)$$

expresan la condición de que las operaciones del grupo cíclico engendrado por $\Sigma_j a_j Y_j$ sea permutable con cualquier operación del grupo, es decir, que sean operaciones autoconjugadas. El grupo adjunto de un grupo dado será simplemente isomorfo en el grupo, á menos que el último contenga operaciones autoconjugadas, y en este caso el orden del adjunto será menor que el del grupo dado en el orden del subgrupo formado por las operaciones autoconjugadas.

En la recta es fundamental el grupo de tercer orden

$$x = \frac{ax + b}{cx + d}$$

cuyos parámetros son las razones de a, b y c á d.

Por ser la razón anharmónica un invariante el grupo es transitivo.

Todo subgrupo de orden dos deja un punto invariante y todos los subgrupos son conjugados.

Un subgrupo cíclico deja invariables dos puntos distintos ó coincidentes.

El grupo proyectivo en el espacio de varias dimensiones es más difícil. En el plano hay 30 subgrupos distintos, cada uno de los cuales deja invariante un punto, una línea ó una cónica. En el espacio de tres dimensiones los subgrupos dejan invariable un punto, una curva, una superficie ó un complejo lineal.

Las operaciones infinitesimales del grupo proyectivo de una sola variable son

$$\frac{d}{dx}, \qquad x\frac{d}{dx}, \qquad x\frac{2d}{dx}$$

Si se añade $x\frac{3d}{dx}$ y se presentan los cuatro como operaciones infinitesimales de un grupo continuo, este grupo contendrá la combinante de $x\frac{2d}{dx}$ y $x\frac{3d}{dx}$ que es $x\frac{4d}{dx}$. La combinante de ésta y $x\frac{2d}{dx}$ es $2x\frac{5d}{dx}$, etc.

Por tanto, $x\frac{d}{dx}$ es una operación infinitesimal del grupo. Si $f(x)$ es una función entera, $f(x)\frac{d}{dx}$ es una operación del grupo que es infinito y continuo, dado lo arbitrario de $f(x)$.

Sea un grupo en el plano. Si existe una familia de curvas $f(xy) = C$ invariante, es decir, tal que toda transformación conduce de una curva á otra de la misma familia, el grupo es imprimitivo. En el espacio la imprimitividad se puede referir á un sistema de superficies ó de curvas alabeadas.

Todo grupo primitivo del plano puede transformarse en uno de los tres tipos definidos de grupos proyectivos.

En el espacio de tres dimensiones el primero de los tipos correspondientes es 8, pero no todos son proyectivos en el espacio de tres dimensiones.

En la voz ECUACIÓN se han considerado transformaciones de contacto. Son las que definen la correspondencia entre dos puntos del espacio de $2n + 1$ dimensiones $z\ x_1 \dots x_n,\ p_1 \dots p_n$, dejando invariante:

$$dz - [p_1\,dx_1 + \dots p_n\,dx_n] = 0$$

Para comprender el nombre, recuérdese que en el espacio ordinario un elemento de superficie viene definido por su magnitud, posición y orientación. Si $p, q, -1$ son proporcionales á los cosenos directores de la normal, x, y, z, p, q definen el elemento superficial. Hay, por tanto, ∞^5 elementos superficiales en el espacio de tres dimensiones. En una superficie dada haya ∞^2 elementos. En curva son también ∞^2. Del mismo modo los elementos superficiales que pasan por un punto son ∞^2 y para cada uno en los tres casos,

$$dz - pdx - qdy = 0$$

De un modo general un sistema de ∞^2 elementos vendrá dado por tres relaciones independientes entre p, q, x, y, z. Si no contienen p ni q se tienen puntos aislados. Si dos ecuaciones entre las tres no contienen p ni q (ó pueden hallarse dos así, como consecuencia de aquélla) todos los elementos pasan por una curva. Y si sólo una ecuación, ésta es una superficie. En los tres casos

$$dz - pdx - qdy = 0$$

indica que el plano de elemento de superficie es tangente á la curva ó superficie en el punto considerado de la misma.

Por tanto, si consideramos en el espacio todos los grupos posibles de ∞^2 elementos superficiales, la condición $dz - pdx - qdy = 0$ se refiere á los tres tipos en que los elementos corresponden á puntos aislados ó en una curva ó en una superficie.

Toda transformación $x' = f_1(x_1 \dots q),\ q' = f_s(x_1 \dots q)$, cambiará los elementos superficiales entre sí, y un sistema de ∞^2 se cambiará en otro de ∞^2. Pero si la transformación no lo es de contacto, un sistema de puntos aislados, una curva ó una superficie no se cambiará en general en otros tales.

Si es invariante $dz - pdx - qdy$, los elementos de una superficie pueden transformarse en elementos de curva ó puntos aislados, pero en general será una transformación geométrica.

Si dos elementos son tangentes ó tienen un elemento común, los transformados también lo tendrán, es decir, los contactos son invariantes.

Una transformación punto á punto es siempre una transformación de contacto, pero la recíproca en el espacio de n dimensiones no es cierta: sólo lo es en el espacio de $2n + 1$.

Un ejemplo muy sencillo es la transformación por polares recíprocas; un punto se transforma en un plano y viceversa, los puntos de un plano en planos pasando por un punto, la envolvente de una superficie no desarrollable en otra superficie no desarrollable, los elementos de una curva en una superficie desarrollable, etc.

2. — *Grupos propios é impropios en los grupos discontinuos infinitos. Grupos geométricos y analíticos*

Sean operaciones del grupo

$$x'_s = f_s\,(x_1\,x_2 \dots x_n,\ a_1 \dots a_r) \qquad s = 1 \dots n$$

Los parámetros a no varían de un modo continuo, como en el caso anterior, pero uno al menos tomará infinitos valores. Un sistema de valores de los parámetros conducirá á la transformación idéntica, es decir, reducirá las diferencias $x'_s - x_s$ á cero. Sea d una cantidad positiva tan pequeña como se quiera. Si puede hallarse una transformación del grupo tal que el módulo de cualquiera de tales diferencias es menor que d cuando las variables tienen valores arbitrarios dentro *de un límite asignado de variación*, se llama *impropio* al grupo, y en el caso contrario, *propio*. El *límite* mencionado dentro del que pueden oscilar las variables puede afectar el carácter propio ó impropio de un grupo discontinuo. Así, por ejemplo, $x' = ax + b$ en que a y b son números racionales cualesquiera es discontinuo é impropio, y el grupo $x' = ax + a$ en que a es entero, discontinuo y propio.

El grupo $x' = \frac{ax + b}{cx + d}$ en que a, b, c, d son enteros y $ad - bc = 1$ es propio si x puede ser imaginario è impropio si ha de ser real.

Gran parte de los grupos discontinuos se presentan en Análisis como resultado de restricciones en la variación de los parámetros de grupos continuos, obligándolos á formar parte de un cierto cuerpo. V. NÚMERO.

Uno de los grupos más conocidos es el lineal,

$$x'_s = a_{s1}\,x_1 + a_{s2}\,x_2 + \dots a_{sn}\,x_n$$

en que el determinante de las a no es nulo, y en que las a son, v. gr., enteros de un cuerpo dado. Sea, verbigracia, el grupo

$$x' = a\,x + b\,y$$
$$y' = c\,x + d\,y$$

a, b, c, d enteros y $ad - bc = 1$. A cada operación del grupo la variable compleja z se transforma, según la ley:

$$z' = \frac{a\,z + b}{c\,z + d}$$

El isomorfismo es múltiple; á cada operación en z corresponden dos en xy en que $abcd$, $-a$, $-b$, $-c$, $-d$ son parámetros.

Repitiendo una operación geométrica, como desplazamiento, giros, inversiones, transformaciones, proyectivas, se llega á formar grupos infinitos que tienen mucho interés en Análisis. En ciertos casos puede ocurrir que, un punto de una región del plano no puede ser transformado en otro punto de la misma, pero que en el mosaico de tales regiones en el plano puede transformarse una de ellas en otra cualquiera. El llamado grupo modular que interviene en la teoría de las funciones elípticas puede obtenerse del modo siguiente. Sea ABC (sin figuras) el triángulo equilátero formado por los tres arcos de círculo AB, BC, CA. Transfórmese ABC por inversión sobre cada una de las circunferencias á que pertenecen los arcos dichos. Al invertir sobre el círculo de arco BC el punto A vendrá en A', siendo $A'BC$ un nuevo triángulo curvilíneo equiángulo; invirtiendo éste respecto de AB resultará un nuevo triángulo con vértice en B, tal como $A''BC'$, volviendo á invertir respecto á BC sale otro $A'''BC''$, y así sucesivamente todos los triángulos equiángulos con vértice en B, los cuales no se

superponen, sino que llenan el espacio alrededor de *B*. Lo mismo ocurriría si el triángulo no fuera equilátero con tal de que los ángulos en *A*, *B* y *C* fueran submúltiplos de dos rectas. Se forma así un mosaico representación gráfica del grupo. Los triángulos forman dos grupos, uno al que pertenece *A'BC* obtenido por un número impar de inversiones y otro al que pertenece *A''BC'* obtenido por un número par; los de cada grupo pueden deducirse unos de otros por un número par de inversiones. En estos grupos el cuadrilátero tal como *ABCA'* forma una región que cambia en otra distinta por cada operación del grupo correspondiente y estas regiones no se superponen en ningún caso. Este grupo puede definirse analíticamente como sigue. Sean *x'y'* las coordenadas rectangulares del punto inverso de *xy* respecto de dos círculos dados con un número par de inversiones. Se ve que *x'* é *y'* son funciones racionales de *x* é *y* y viceversa. Es fácil ver que si $z = x + iy$

$$z' = x' + i\,y' = \frac{\alpha\, z + \beta}{\gamma\, z + \delta}$$

siendo $\alpha\ \beta\ \gamma\ \delta$ constantes complejas.

El grupo antedicho es, pues, equivalente al de una transformación lineal.

Si los lados de los triángulos son

$$x = 0$$
$$x^2 + y^2 - 1 = 0$$
$$x^2 + y^2 + 2\,x = 0$$

se tienen las transformaciones equivalentes

$$z' = z + 1, \qquad z' = -z^{-1}$$

y el grupo consta de la transformación de la forma

$$z' = \frac{a\,z + b}{c\,z + d}$$

en que

$$a\,d - b\,c = 1$$

siendo *abcd* enteros.

En vez del triángulo curvilíneo puede considerarse un polígono y los grupos correspondientes son los que intervienen en la teoría de las funciones automorfas.

Tales son, por ejemplo, los grupos de substituciones en las *n* integrales de una ecuación diferencial de orden *n* cuando la variable recorre caminos cerrados que incluyen singularidades de los coeficientes. Si estas singularidades son *r* puntos, hay *r* caminos cerrados que partiendo del origen donde la integral se supone regular, vuelven al mismo incluyendo un solo punto singular. A cada uno de estos trayectos corresponde una transformación lineal en las *n* integrales, las cuales serán funciones de las *n* integrales regulares en el origen (y que resultan, v. gr., de su desarrollo en serie).

A cualquier otro trayecto correspopde una substitución que puede obtenerse por combinación de las *r* indicadas, las cuales constituyen la base operativa de un grupo infinito discontinuo.

El grupo de la ecuación está íntimamente relacionado con la naturaleza de sus integrales; así, por ejemplo, si éstas son algébricas, el grupo debe ser de orden finito, porque el número de valores de las integrales al volver al origen debe ser necesariamente finito.

Bibliografía

Grupos finitos. Galois, *Oeuvres* (París, 1897); Jordan, *Traité des substitutions* (París, 1870); Netto, *Substitutionentheorie* (Leipzig, 1882); Klein, *Vorlesungen über das Icosaeder* (Leipzig, 1885); Vogt, *Leçons sur la résolution algébrique des équations* (París, 1895); Weber, *Lehrbuch der Algebra* (1895 y 1896); Burnside, *Theory of groups of finite order* (Cambridge, 1897); Bianchi, *Theorie dei gruppi di sostituzione* (Pisa, 1899); Dickson, *Linear groups with and exposition of the Galois Theory* (Leipzig, 1901); Weber, *Lehrbuch der Algebra* (Brunswick, 1921); A. Speiser, *Theorie der Gruppen von endlicher Ordnung* (Berlín, 1923). La exposición anterior sigue á Weber en su tratado menor de 1921, del que se hace actualmente nueva edición revisada y ampliada.

Grupos continuos. Lie, *Engel Theorie der Transformationsgruppen* (1888, 1890 y 1893); Lie y Scheffers, *Vorlesungen über gewöhnliche Differentialgleischungen* (Leipzig, 1891); *Vorlesungen über kontinuerliche Gruppen* (Leipzig, 1893); *Geometrie der Berührungstransformationen* (Leipzig, 1896). V. también las obras completas de Lie en curso de publicación. Pascal, *I gruppi continui* (Milán, 1903); Campbell, *Treatise on Lie's Teory of finite continous groups* (Oxford, 1903).

Grupos discontinuos. Klein y Fricke, *Theorie der Modulfunktionen* (Leipzig, 1890); *Theorie der automorphen Funktionen* (Leipzig, 1897 y 1901); Schoenflies, *Krystallsysteme und Krystallstraktur* (Leipzig, 1891); G. Fubini, *Introduzione alla Teoria dei gruppi discontinui e delle Funzioni automorfe* (Pisa, 1908).

Grupos fuchsianos. Mat. V. Función (t. XXV, página 142).

Grupo. *Mús.* Llámase así en el canto gregoriano y también fórmula ó neuma, las notas compuestas, variables en lo que á su forma y valor se refiere. V. Gregoriano (Canto).

Grupo Holandés. *Geog.* Grupo de islas perteneciente al Archipiélago de las Mulatas y sit. en la costa atlántica de Panamá.

GRUPP (Jorge). *Biog.* Historiador alemán, n. en Böhmenkikirch (Wurtemberg) en 1861 y m. en Maihingen en 1922. Estudió en la Universidad de Tubinga y en el Seminario de Rottenburg, ordenándose *in sacris* en 1886. Bibliotecario, desde 1887, de la Colección Ottingen-Wallerstein, de Maihingen; compiló gran número de catálogos de manuscritos, libros, etc., para la biblioteca del mismo nombre. Escribió: *System und Geschichte der Kultur* (Paderborn, 1891); *Oettingische Geschichte de Reformationszeit* (Nördlingen, 1894); *Kulturgeschichte des Mittelalters* (Paderborn, 1894 95); *Handschriften von Maihingen* (Nördlingen, 1897); *Geschichte der Herrschaft Baldern* (Nördlingen, 1900); *Kulturgeschichie der römischen Kaiserzeit* (Munich, 1902 y 1904); *Kulturgeschichte der alten Kelten und Germanen* (Munich, 1905); *Deutscher Volks-und Stammes charakter* (Stuttgart, 1906); *Jenseitsreligion* (Friburgo, 1910), y *Kupferstichsammlung in Maihingen* (1912).

GRUPPE (Otón). *Biog.* Erudito alemán, n. en Berlín en 1851. Hijo de Otón Federico (V.), se educó en la capital de Prusia, donde su padre ocupa una cátedra universitaria. Dedicóse á la filología bajo la dirección de excelentes maestros, entre ellos el historiador Adán Müller, y una vez doctorado en filosofía pasó á prestar sus servicios como profesor en un gimnasio de Berlín. Ha colaborado intensamente en el *Mythologisches Lexikon*, de Roscher, en la *Real-Enzyklopädie*, de Pauly-Wissowa-Kroll y ha publicado *Quaestiones Annaeanae* (1873); *Die griechische Kulte und Mythen in ihrer Beziehung zu den orienialische Religion* (1887); *Griechische Mythologie und Religion-Geschichte* (1906), etc.

Gruppe (Otón Federico). *Biog.* Poeta y escritor alemán, n. en Danzig en 1804 y m. en Berlín en 1876. Dedicóse, en Berlín, á los estudios filosóficos, de ciencias naturales y del antiguo alto alemán y colaboró en la publicación *Allgemeine Preussische Staatszeitung*. Después de trabajar (1842-43) en el ministerio de Cultos, fué nombrado profesor extraordinario de la Facultad de Filosofía de Berlín y, en 1863, secretario perpetuo de la Real Academia de Artes gráficas. Débensele gran número de obras, entre ellas: *Antäus. Briefwechsel über die spekulative Philosophie* (Berlín,

1831); *Ariadne, die tragische Kunst der Griechen* (Berlín, 1834); *Die römische Elegie* (Leipzig, 1838), monografías históricofilosóficas sobre Arquitas, los Pitagóricos, la Cosmogonía griega, etc. Como poeta se dió á conocer por el drama *Die Winde* (1827); luego compuso una serie de poemas épicos, entre ellos: *Alboin* (Berlín, 1830); *Königin Berta* (Berlín, 1848); *Theudelinde* (Berlín, 1849); *Kaiser Karl* (Berlín, 1852), etc. Además de la colección *Gedichte* (Berlín, 1835) dejó gran número de poesías dispersas, parte en el *Musenalmanach* de Chamisso, parte en el *Musenalmanach*, fundado y dirigido por él mismo (1851-55). Como dramático probó fortuna con la obra *Otto von Wittelsbach* (Berlín, 1866) y una continuación del *Demetrius* de Schiller (Berlín, 1861). Como crítico literario compuso las antologías *Der deutsche Dichterwald* (Berlín, 1849) y *Sagen und Geschichten des deutschen Volkes*, etc. (Berlín, 1858) y sobre todo, su gran obra *Leben und Werke deutscher Dichter* (Munich y Leipzig, 1864-72). En filosofía Gruppe es un empírico, enemigo de la metafísica y de los pocos profesores que se atrevieron como él á combatir el gusto dominante por las doctrinas de Schelling y Hegel. V. su obra *Gegenwart und Zukunft der Philosophie in Deutschland* (Berlín, 1855).

Bibliogr. Hirschberg, *Otto Friedrich Gruppe* (1904).

GRURY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Issy-l'Evêque, sit. junto al río Valence; 1,300 h. En la iglesia existe la tumba de Juan de Borbón. Molino. En la ald. de Chez-Richard hay un campo antiguo de torneos, con restos de torreones y sepulturas. Castillo de Montperroux construído en el siglo XI por los sires de Borbón y demolido parcialmente en 1500. Ruinas del castillo de Brion, del reinado de Carlos VII.

GRUSCH. m. Moneda imaginaria de Turquía, que vale unos 75 céntimos de peseta.

GRUSIA. *Geog.* Nombre ruso de Georgia.

GRUSIOS ó GRUSINIOS. m. pl. *Etnogr.* V. Georgianos.

GRUSON (Hermán). *Biog.* Industrial alemán, n. y m. en Magdeburgo (1821-1895). Estudió ciencias naturales y filosofía en Berlín desde 1839 hasta 1842, trabajando simultáneamente en los talleres de maquinaria de Borsig. En 1845 fué empleado del ferrocarril Berlín-Hamburgo; en 1851 ingeniero-jefe de los talleres de maquinaria Wöhlert y en 1854 pasó á Buckau como director técnico de la Compañía de navegación Hamburgo-Magdeburgo. Allí montó, en 1855, un astillero y una fundición de hierro, inventando unos objetos de aleación dura, que pronto fueron aplicados á la construcción de maquinaria. Consiguió, además, que esta fundición se utilizara en trabajos de fortificación, haciendo con ella torres y baterías blindadas. Construyó, asimismo, cañones de tiro rápido. Para la industria inventó grúas, máquinas trituradoras, prensas hidráulicas, etc. En 1891, retirado ya de los negocios, se dió á trabajos científicos. Escribió: *In Reiche des Lichts. Sonnen, Zodiakalliste, Kometen, Dämmerungslictpyramiden nach den ältesten agyptischen Quellen* (2.ª ed., Brunswick, 1895).

GRUSS (Gustavo). *Biog.* Astrónomo checo, n. en 1854. Estudió en la Universidad de Praga, donde se doctoró en 1877. Ha sido ayudante, profesor numerario de astronomía en el Observatorio de Praga y director del Instituto Astronómico de la misma ciudad. Escribió (en checo): *Del reino de las estrellas*, vulgarización científica; *Compendio de astronomía teórica* (t. I, Praga, 1898; t. II, 1900), y *Sobre el cálculo de la vía parabólica de los cometas á base de tres posiciones*, en el *Boletín de la Academia Checa*.

Gruss (Juan). *Biog.* Pintor checo, n. en Psov en 1790 y m. en Leitmeritz en 1872. Estudió en la Academia de Artes de Praga y más tarde fué nombrado director de la Galería del conde Harrach. Entre sus obras, de carácter ecléctico, con asuntos religiosos, descuellan: la copia de la *Virgen de la Silla*, de Rafael; *La Virgen apareciéndose á san Antonio; Santa Isabel haciendo vestidos para los pobres* (1827); *Cristo* (1828); *El buen pastor; La resurrección de Lázaro; Santa Cecilia* (1837); *Santa Magdalena* (1838); *La muerte de un creyente* (1841), etc. || Su hijo, *Julio Teodoro*, n. en Warnsdorf en 1825 y m. en Reichenberg en 1865, se distinguió como paisajista.

GRUSSAHY. *Geog.* Lago del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro, sit. en la felig. de Amparo do Tahy.

GRUSTÁN. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Graus.

GRUTA. F. y A. **Grotte.** — It. **Grotta.** — In. **Grot.** — P. **Gruta.**—C. **Cau, catau, gruta.**—E. **Groto.** (Etim.— Del lat. *crupta*, y éste del gr. *krypta*.) f. Cavidad abierta en riscos ó peñas, á veces de aspecto agradable. || pl. Edificios antiguos subterráneos que se conservan aún en Roma.

Gruta. *Espeleol.* V. Caverna, Cueva, Espeleología y Sima.

Gruta. *Jard.* V. Jardín.

GRUTAS. *Geog.* Localidad de Chile, en la prov. de Antofagasta, dep. de Tocopilla; unos 1,000 h.

GRÜTER ó GRUTERUS (Juan). *Biog.* Filólogo belga, n. en Amberes en 1560 y m. en Berhelden en 1627. Estudió en Cambridge y Leyden, y en 1589 fué nombrado profesor de historia en Wittemberg, pero dimitió en 1592 por haberse negado á subscribir la fórmula de concordia que Federico Guillermo exigía á todos los funcionarios, pasando entonces á Heidelberg como profesor y bibliotecario. En 1622 su biblioteca particular fué incendiada por las tropas de Tilly y la biblioteca que tenía á su cargo saqueada. Aparte de excelentes ediciones críticas de Séneca, Plauto, Floro, Marcial, Tácito, Tito Livio, Plinio, Cicerón y otros autores clásicos, publicó las siguientes obras: *Inscriptiones antiquae totius orbis Romani in absolutissimum corpus redactae* (Francfort, 1603), colección completa de las inscripciones del Imperio clasificadas en un orden metódico; *Lampas sive Fax artium liberalium* (Francfort, 1604-12), y *Chronicon chronicorum ecclesiastico-politicum ex hujus superiorisque oetatis scriptoribus concinnatum* (Francfort, 1614).

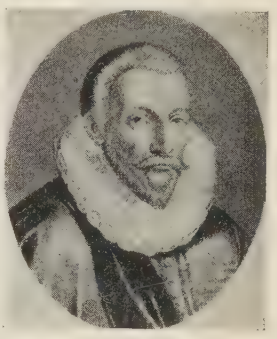

Juan Gruter

Bibliogr. Flayder, *Vita, mors et opera maximi virorum Jani Gruteri* (Tubinga, 1628).

GRUTESCO. *B. art.* V. Grotesco.

GRÜTLI ó GRÜTLY. *Geog.* Población de la República Argentina, en la provincia de Santa Fe, dep. de Colonias, distrito de Felicia; 1,000 h. Est. f. c.; iglesia parroquial, escuelas. Juzgado de paz. Tuvo su origen en una colonia fundada en 1869.

Ricardo Grüttner

GRÜTTNER (Ricardo). *Biog.* Escultor alemán, n. en Breslau en 1854. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal, y después en Leipzig, Ber-

lín, Dresde, París y Munich. Ha sobresalido en la escultura religiosa y en la de bustos-retrato.

GRÜTZMACHER (FEDERICO). *Biog.* Violoncelista y compositor alemán, n. en Dessau en 1832 y m. en Dresde en 1903. Recibió de su padre las primeras lecciones de música é hizo los estudios teóricos del arte bajo la dirección de Federico Schneider. Sólo tenía diez y seis años cuando se trasladó á Leipzig, y poco después era ya nombrado primer violoncelista de la orquesta del *Gewandhaus* y profesor del Conservatorio, plazas que dejó para ocupar la misma situación en Dresde, donde aun permanecía en 1860. Allí fué honrado también con el título de solista de la real cámara. Figuran las composiciones de GRÜTZMACHER entre lo mejor que se haya escrito para violoncelo, en cuya ejecución se distinguía su autor por la grandeza. A estas cualidades hay que agregar la de haber sido un excelente profesor que ha formado buenos y numerosos violoncelistas, entre ellos su hermano Leopoldo (1835-1900), que ocupó importantes cargos en diversas cortes alemanas y escribió numerosas composiciones para violoncelo.

Federico Grützmacher

GRÜTZMACHER (JORGE). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Berlín en 1866. Estudió teología y lenguas semíticas en las Universidades de Lausana, Berlín y Halle. En 1892 se doctoró en filosofía y se licenció en teología. En 1914 obtuvo la cátedra de teología de la Universidad de Heidelberg. Se le debe: *Ueber die in Sacharja 9-11 vorlieg. Prophetien* (1892); *Die Bedeutung Benedikts von Nursia und sein. Regel in der Geschichte d. Mönchtums* (1892); *Pachomius u. d. älteste Klosterleben* (1896); *Die evangel. Landeskirche des Grossherzogtums Baden* (1898); *Hieronymus, biogr. Studien z. alt. Kirche* (1901-08); *Synesios von Kyrene, e. Charakterb. a. d. Untergang. d. Hallenenthums* (1913); *Der Sieg d. Christentums üb. d. alt. Welt d. Antike* (1908); *Lebensbeschr. d. Ambrosius*, etc.

GRÜTZMACHER (RICARDO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Berlín en 1876. Estudió en las Universidades de Heidelberg y Berlín, licenciándose en teología en 1901 y doctorándose en dicha facultad en 1907. En 1912 obtuvo una cátedra de teología en Erlangen, y desde 1914 hasta 1915 fué vicerrector de la misma Universidad. Ha publicado: *Wort und Geist. e. hist. und dogmat. Untersuch. z. Gnadenm. d. Worts* (1902); *Welweit. Christentum* (1904); *Stud. z. systemat. Theologie* (1905); *Moderne positive Vorträge* (1906); *D. Jungfraunegeb.* (1906); *Ist. d. lib. Jesusbild modern?* (1907); *A. v. Franck, Gesch. und Kritik d. neueren Theologie* (1908); *Nietzsche; E. akad. Publikum* (1910; 4.ª ed., 1919); *Geg. d. religiös. Ruckschritt* (1910); *Nietzsche und wir Christen* (1911); *Johannes bleibt* (1912; 2.ª ed., 1919); *Monist. u. christl. Ethik im Kampf* (1913); *Wes. d. christl. Devotionalism* (1914); *Confuzius, Buddha, Zarathustra* (1918); *Textb. zu systemat. Theol.* (1919), y *Alt-u. Neuprotest.* (1920). Colaboró, además, en la *Neue kirchliche Zeitstchr.*, en *Theologie der Gegenwart*, etcétera.

GRÜTZNER (EDUARDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Grosskarlowitz (Silesia) en 1846. Frecuentó el Gimnasio de Neisse, habiendo intentado llegar á artista sin dirección ajena, hasta que el arquitecto Hirschberg reconoció su gran talento y lo envió á Munich (1864). Después de estudiar algún tiempo en aquella Academia, ingresó (1865) en la Escuela de Piloty. Sus primeras pinturas fueron siete cuadros al óleo para un techo del departamento de la casa de Hirschberg, dando luego (1869) otros varios cuadros que el público admiró, reconociendo en GRÜTZNER un talento especial para el humorismo. Entre sus cuadros descuellan

Un bibliófilo, por Eduardo Grützner

los titulados *Weinprobe; Die Klosterbrauerei; Die Klosterschäfflerei; Die lustige Lektüre in der Kloster bibliothek*, etc. Entre las demás obras de GRÜTZNER cabe mencionar: *Das dreiteilige Bild Schnaps; Bier und Wein*, etc.

Bibliogr. Ostini, *Grützner* (Bielefeld, 1902); R. Braungart, *Grützner* (Munich, 1916).

GRUVELIA. f. *Bot.* Sección del género *Pectocarya* DC., de la familia de las borragináceas; se distingue por sus aquenios igualmente distantes, alados con margen entera.

GRUYER (ANATOLIO). *Biog.* Crítico de arte, francés, n. en París en 1825 y m. en Chantilly en 1909. Ingeniero y químico en un principio, se dedicó después al estudio del arte. En 1872 fué inspector general de Bellas Artes; en 1875 ingresó en la Academia, y en 1881 fué nombrado conservador del Museo de Pinturas del Louvre. Escribió: *Essai sur les fresques de Raphaël au Vatican* (1858-59); *Les vierges de Raphaël* (1869); *Les oeuvres d'art de la Rennaissance italienne* (1875); *Raphaël, peintre de portraits* (1882); *La peinture au château de Chantilly* (1896); *Les quarante Fouquet* (1896), y otras.

GRUYER (ANTONIO, BARÓN DE). *Biog.* General francés, n. en Saint-Germain en 1774 y m. en Estrasburgo en 1822. Se hizo voluntario cuando la Revolución y sirvió en los ejércitos del Norte y de Italia. Comandante en 1805, hizo las campañas de Austria, Prusia y Polonia, y en 1808 fué nombrado ayudante de campo del príncipe Borghese, cuñado de Napoleón. En 1813 era general de brigada, y tomó parte en las principales operaciones de la campaña de Sajonia, donde, con 4,000 hombres, se defendió contra 40,000 que le habían cercado, consiguiendo (6 de Octubre de 1813) atravesar las filas enemigas, si bien perdió la mitad de sus fuerzas. Herido algunos días más tarde en Leipzig, se vió obligado á regresar á su país, pero desde principios de 1814 volvió á figurar en el ejército y se distinguió en numerosos combates de la campaña contra los aliados, siendo de nuevo herido. La primera

Gruyères (Suiza). — Vista general

Restauración le confió un importante mando, pero cuando los Cien Días se pronunció por Napoleón, por lo que á la vuelta de Luis XVIII se le condenó á muerte. Conmutada la pena por la de veinte años de reclusión, se le indultó algún tiempo después.

GRUYER (LUIS). *Biog.* Filósofo belga (1778-1866). Publicó un *Système des facultés de l'âme par Laromiguière* (Bruselas, 1823), que adaptó al español A. A. Camús (1845); *Des causes conditionnelles et productives des idées,* ó sea el encadenamiento natural de las propiedades y fenómenos del alma (París, 1844); *Essais philosophiques* (1855) y *Observations sur le dieu-monde de M. Vacherot et de M. Tiberghien* (París, 1860). GRUYER era empírico y determinista.

GRUYÈRE. m. Queso suizo, muy estimado, cuyo nombre viene del de Gruyères (Suiza), donde se fabrica. Con el nombre de *queso Gruyère* circula en el comercio una clase que no es de esta procedencia, sino del dep. francés del Doubs.

GRUYÈRE (CONDES DE). *Hist.* Familia suiza descendiente de un jefe borgoñón que siguió al rey Gondioc á la Helvecia Occidental en el siglo V de nuestra era. Se distinguieron por sus beneficios y sus hazañas en Suiza y en Tierra Santa. El último fué Miguel, que murió en 1570; estuvo al servicio de Francia y combatió en Ceriñola; perdió su patrimonio para pagar las deudas con que estaba gravado, y aunque luego obtuvo de los Países Bajos sumas para rescatarle, los cantones que se habían apoderado de sus bienes se negaron á aceptar el trato.

GRUYÈRE (TEODORO CARLOS). *Biog.* Escultor francés, n. y m. en París (1814-1885). Ingresó en 1830 en la Escuela de Bellas Artes, donde fué discípulo de los artistas Ramey y Dumont. Alcanzó el segundo premio de Roma en 1837 por su obra *Marineros sobre las ruinas de Cartago,* y en 1839 el primer gran premio por *Juramento de los siete jefes ante Tebas.* Obtuvo diferentes medallas en los *Salons* de París de 1836, 1843, 1846 y 1867, y la Legión de Honor en 1866. Obras: *La Escultura y la Pintura,* bajorrelieve en piedra para la fachada principal de la Opera; *Soldado griego; El Triunfo; Santa Genoveva; Ezequiel; Enrique Litoff; Herodoto; Psiquis,* estatua en mármol; *Chactas ante la tumba de Atala; David en presencia de Saúl; Mucio Scévola,* y gran número de bustos y retratos.

GRUYÈRES ó GREYERZ. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Friburgo, á 798 m. s. n. m. Antiguo castillo; 1,500 h. católicos. En la Edad Media fué la capital del país de su nombre, célebre por sus quesos, y que es la más baja de las tres graderías alpinas del Saane.

Gruyères (Suiza). — La calle principal y al fondo el castillo

GRUYIR. v. n. GRUIR.

GRUZ. *Geog.* Montaña de Argelia, en el S. de la prov. de Orán, cerca del Marruecos francés y al O. del oasis de Figuig. Se halla tendido de E. á O. y tiene 1,740 m. de altura.

GRYBOW. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, á oril. del Biala. Est. del f. c. Tarnow-Orló. Hermoso castillo, comercio de maderas y mercado de ganado; 3,000 h.

GRYEF (ADRIÁN). *Biog.* Pintor flamenco, conocido también por *Gryeff, Grieef* y *Grif,* n. probablemente en Amberes hacia el año 1670 y m. en Bruselas en 1715. Aunque figura entre los artistas de segundo orden, son notables dos cuadros suyos que se conservan en el Museo de Cherburgo, á saber: *Perro guardando la caza* y *Animales de corral con caza muerta, frutos y otros objetos de naturaleza muerta.* Sus demás cuadros, en su mayoría paisajes y escenas de caza, son de escaso valor.

GRYGLEWSKY (ALEJANDRO). *Biog.* Pintor polaco, n. en Brzostek en 1833 y m. por suicidio en Danzig en 1879. Fué discípulo de Seeberger en Munich y se distinguió principalmente como pintor de arquitecturas, siendo sus características la suavidad de tono y excelente perspectiva.

GRYLLS ADAMS (GUILLERMO). *Biog.* V. ADAMS (GUILLERMO GRYLLS).

GRYNAEUS (JUAN JACOBO). *Biog.* Teólogo protestante suizo, n. en Berna en 1540 y m. en Basilea en

1617. Fué pastor de Roeteln (1565), profesor de teología en Basilea (1577) y Heidelberg (1584), volviendo á Basilea á los dos años, donde fué primer ministro evangélico. Tenemos de él: *Character Christianorum* (1578); *Theoremata et Problemata theologica* (1590); *Variorum Patrum Graecorum et Latinorum Monumenta orthodoxographa* (1569); *Epitomes Sacrorum Bibliorum pars I* (1577); *Sciagrapha Sacrae Theologiae* (1577); varias obras de historia eclesiástica, entre ellas: *Synopsis Historiae Hominis...* (Basilea, 1576); *Chronologia brevis Historiae Evangelicae* (Basilea, 1580), y *De viris illustribus quorum opera Deus in reformandis ecclesiis usus est* (1602).

GRYNÄUS (Simón). *Biog.* Teólogo protestante, alemán, n. en Vehringen en 1493 y m. en Basilea en 1541. Amigo íntimo de Melanchton, en 1524 fué nombrado profesor de griego en Heidelberg, y en 1529 profesor de teología de Basilea. En 1534 reformó la Universidad de Tubinga y tomó parte en la redacción de la primera confesión helvética, como también en el famoso coloquio de Worms de 1540. Fué amigo de Lutero, Calvino, T. Morus y Erasmo. Tradujo al latín gran número de obras griegas, descubrió los últimos cinco libros de Tito Livio, que remitió á Erasmo, y publicó poemas en lengua latina y diversas monografías literarias y una importante compilación geográfica, *Novus Orbis* (Basilea, 1531).

GRYPHIUS, GRYPH ó GREIF (Andrés). *Biog.* Poeta alemán, n. y m. en Glogau de Silesia (1616-1664). Recibió su primera educación en las Escuelas de Görlitz, Glogau y Fraustadt, frecuentando luego el Gimnasio de Danzig. En 1636 fué nombrado preceptor del palacio del conde palatino Jorge de Schonborn en Fraustadt, el cual le coronó poeta en 1637. Muerto su Mecenas, con el legado que le dejó pudo completar su educación en el extranjero. En 1638 pasó á Amsterdam y de allí á Leyden, en donde publicó *Sonn-und Feiertags-Sonette* (1639; nueva edición, Halle, 1883). Luego viajó por Holanda, Francia é Italia, domiciliándose, á su regreso en Fraustadt (1647). En 1650, después de rehusar las cátedras que le ofrecían en Francfort del Oder, Upsala y Heidelberg, fué nombrado síndico provincial del principado de Glogau. Su lírica adolece de un sentimiento pesimista, fundado en sus sentimientos religiosos; sin embargo, sus sonetos, epigramas y odas tienen un vigor y fuerza que cautiva. En el drama se dió á conocer con una traducción de *Felicitas,* del jesuita Causinus, no produciendo hasta 1646 su primera obra original, *Leo Armenius,* drama renacentista patético, al que siguieron *Katharina von Georgien* (impreso en 1657, sobre asunto de los mártires); *Cardenio und Celinde* (compuesto después de 1647); *Ermordete Majestät* (1657) y *Papinianus* (1659). Como autor cómico, compuso el juguete *Absurda comica ó Herr Peter Squentz* (1663); *Horribilicribrifax,* escenas cómicas del estado de Alemania después de la guerra; *Majuma,* drama lírico, y *Das verliebte Gespenst* (1660), cortado según el patrón del *Fantôme amoureux* de Quinault; finalmente, *Die geliebte Dornrose.* Sus contemporáneos le tuvieron por un prodigio de erudición, pues poseía 11 idiomas y dió conferencias sobre lógica, anatomía, geografía, historia, matemáticas, astronomía y arqueología romana, habiendo cultivado, además, la quiromancia.

Bibliogr. Herrmann, *Ueber Andreas Gryphius* (Leipzig, 1851); Klopp, *Andreas Gryphius als Dramatiker* (Osnabrück, 1852); Wysock, *Andreas Gryphius et la tragédie allemande au XVII^e siècle* (París, 1893); Manheimer, *Die Lyrik des Andr. Gryphius* (Berlín, 1904).

Gryphius ó Greyff (Sebastián). *Biog.* Impresor alemán, n. en Reutlingen en 1493 y m. en Lyón en 1556. Estableciόse en Lyón en 1528. Sacó impresiones, de extraordinaria corrección, entre ellas la Biblia latina de 1550 (impresa en los tipos mayores hasta entonces conocidos) y su *Thesaurus linguae sanctae* por Sanctès Pagnin (1529), consideradas como sus mejores obras, las cuales son muy buscadas por los bibliófilos. || Su hermano *Francisco* trabajó de impresor en París hasta 1540, habiendo impreso su *Lexicon graecolatinum.*

Bibliogr. Leubscher, *Schediasma de claris Gryphiis* (Brieg, 1702).

GRYPSKERK ó GRIJPSKERK. *Geog.* Mun. de los Países Bajos, prov. y á 17 kms. ONO. de Groninga. Est. f. c.; 4,000 h.

GRZYMALOW. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, dist. de Skalat, á oril. del Gnila-Rzeczka, afl. del Ibrucz; 4,500 h., dos terceras partes de ellos judíos.

GSCHNITZ. *Geog.* Localidad de Austria, en los Alpes del Tirol, sit. en el valle de su nombre, que ha dado denominación á una fase *(Gschnitziense)* de la era cuaternaria.

GSELL (Esteban Carlos Emilio). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en París en 1864. Estudió en la Escuela Normal Superior y en la de Roma, y al salir de Italia fué nombrado profesor de arqueología africana de la Escuela Superior de Argel y luego inspector de las antigüedades de Argelia y director de aquel Museo, que reorganizó por completo. Llevó á cabo fructuosas excavaciones en aquella región, y actualmente (1925) es profesor del Colegio de Francia é individuo del Instituto. Se le debe: *Fouilles dans le nécropole de Vulci* (1892); *Essai sur le règne de l'empereur Domitien* (1893); *Recherches archéologiques en Algérie* (1893); *Musée de Philippeville* (1898); *Les monuments antiques de l'Algérie* (1901); *Musée de Tébessa* (1902); *Guide archéologique des environs d'Alger; Atlas archéologique de l'Algérie; Histoire ancienne de l'Afrique du Nord* (1913-20), é *Inscriptions latines de l'Algérie* (1922).

GSHATSK. *Geog.* V. Gjatsk.

GSHELIENSE. m. *Geol. estrat.* Piso de la era paleozoica, correspondiente al período antracolítico, creado en 1890 por el geólogo ruso Nikitin y que corresponde al carbonífero medio. En las dolomías de Gshel, de las que toma nombre esta formación, se encuentran el *Spirifer supramosquensis, S. fasciger, Chonetes uralicus, Productus cora, Fusulina longissima,* quedando estas capas recubiertas directamente por el caloviense medio.

Filigrana de papel con las letras G. T. R. (Saint-Omer, 1588)

GTT. *Farm.* Abreviatura de *guttae,* gotas.

GU. m. *Bot.* Nombre dado en Sierra Leona al árbol de cuyas hojas se saca una especie de tanino para los cueros.

GUA. m. *Bot.* Nombre vulgar chileno del maíz.

Gua. *Geog.* V. Kwa.

Gua (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. y cant. de Marennes, situado junto á un afluente del Seudre; 1,700 h. A 1,200 m. al O. de la antigua población está el puerto de Châlons que puede recibir, en las altas mareas, buques de 600 ton. Comercio de vinos, aguardiente, maderas y cal. La vecina aldea de Fareaux fué antiguamente un puerto importante. Existen las ruinas de una iglesia y vestigios de un campamento establecido por los ingleses en 1757.

Gua de Malves (Juan Pablo de). *Biog.* Sacerdote y matemático francés, n. en Carcasona en 1714 y m. en París en 1785. Fué prior de San Jorge de Vigon, profesor del Colegio de Francia é individuo de la Academia de Ciencias de París y de la Real Sociedad de Londres. Según parece, concibió la idea de la primera Enciclopedia antes que Diderot, quien no

haría más que aprovechar sus planes. Murió en la mayor miseria á causa de varias especulaciones desgraciadas que llevó á cabo. Escribió: *Usage de l'analyse de Descartes* (París, 1740); *Démonstration de la règle de Descartes* (París, 1741); *Recherche du nombre des racines réélles ou imaginaires* (París, 1741); *Essai de tétraédrométrie* (París, 1783); *Trigonométrie sphérique* (París, 1783); *Diverses mesures*, etc. (París, 1783). Tradujo del inglés obras de filosofía y economía.

GÚA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Somiedo, parr. de Santa María de Gúa. || V. SANTA MARÍA DE GÚA.

¡GUÁ! [Etim. — Según Alemany (quien añade la forma *Guag*), de *bah*, pronunciado *vah*, como el lat. *vae*, del cual procede.] interj. usada en el Perú y en Bolivia. Aunque se usa principalmente para expresar temor ó admiración, entra, sin embargo, en infinidad de matices ó significados, en la conversación. Así se dice: ¡GUÁ, *Pedro*! *¿cuándo llegaste? Eso sí que no lo acepto* ¡GUÁ! GUÁ... (en señal de duda). ¡GUÁ, *Jenaro*! *¡qué elegante vas!*, etc., etc.

GUÁ. *Geog.* Riach. de Cuba, prov. de Oriente; nace en la loma de la Caridad de la Mota (Sierra Maestra), corre hacia el N. y unido al Jibacoa, tuerce al O. y desagua en el mar, al NE. de la desembocadura del Tana y junto á la punta de su nombre. Es navegable para lanchas durante 12 kms. || Grupo de pequeños cayos cercano á la boca del río de su nombre, en la costa de Cuba correspondiente á la prov. de Oriente.

GUABA. f. Fruto del guabo, según otros *guamo*. En Costa Rica también se llama *guama*.

GUABA. *Bot.* V. GUABO.

GUABA. *Geog.* Río de la República Dominicana (isla de Santo Domingo); des. en la bahía de Matanzas, por la costa NE. de la isla.

GUABÁ. f. En Cuba y Santo Domingo, cierta araña venenosa.

GUABAIRO. m. *Ornit.* V. GUARAIBA.

GUABAJUEY. *Geog.* Riach. de Cuba, prov. de Oriente; nace al pie del cerro Galano, se encamina al N. y des. en el mar.

GUABALCÓN. *Geog.* Río del Ecuador, que desciende del Azuay y des. en el Chanchan ó río de Alausí.

GUABAS. *Geog.* Río de Puerto Rico, afl. del Blanco, que lo es á su vez del Añasco.

GUABASIABO. *Geog.* Pobl. de Cuba, en la provincia de Oriente, municipio de Holguín; unos 800 habitantes.

GUABATÁ. *Geog.* V. GUAVATÁ.

GUABICA. f. *Bot.* Nombre vulgar cubano de la *Habzelia obtusifolia*, de la familia de las anonáceas.

GUABIJÚ. m. *Bot.* V. GUABIYÚ.

GUABINA. f. *Cuba.* Pez de río, de cuerpo algo cilíndrico y cabeza obtusa. No tiene escamas, y su carne es suave y gustosa.

ES UN GUABINA. fr. fam. *Venez.* Es un simple, un tonto (aludiendo á la guabina del lago de Valencia, que es insípida).

GUABINIQUIMAR. m. *Cuba.* En la época precolombina, cuadrúpedo del tamaño del conejo que abundaba en las costas de Cuba y cuya raza se ha extinguido.

GUABINO. m. *Colomb.* Especie de pez, cuya carne es nociva. || Zopenco, necio; también sodomita: *Es un* GUABINO. || *Cuba.* Entre muchachos, el último mate que les queda después de haber perdido los demás en el juego.

GUABIQUINAJE. m. *Zool.* Nombre dado al *paca* (V. esta voz) por los antiguos cronistas de Indias.

GUABIRÁ. (Voz guaraní.) m. *Amér.* Arbol grande, de fruto amarillo, del tamaño de una guinda. || Fruto de este árbol.

GUABIRABA. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Estado de Pernambuco, sit. en el mun. de Limoeiro.

GUABIRABI. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Corrientes; nace al S. del Rincón de San Agustín, corre como un bañado ancho y pantanoso hasta su confl. con la Cañada Palmita, se divide en dos brazos que luego vuelven á unirse y des. en el Uruguay, después de formar el límite entre el dep. de Paso de los Libres y el de la Cruz.

GUABIRAGUAZÚ. m. *Bot.* Nombre indígena sinónimo de *Guabiyú*.

GUABIROBA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Paraná. Júntase con el Cajurú y juntos desembocan en la marg. izq. del río Tibagy. || Río en el Est. de São Paulo. Es afl. del Mogyguassú, entre Araquara y São Carlos do Pinhal. || Río en el Est. de Santa Catharina. Baña el mun. de Imaruhy y des. en el Capivary.

GUABIROBAS. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Paraná. Es afl. del Jordão, que lo es también del Iguassú.

GUABIRUUVA. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de São Paulo, afl. del Piroupava. Atraviesa el municipio de Iguape.

GUABIYÚ. (Voz guaraní.) m. *Amér.* Arbol de la familia de las mirtáceas, cuya fruta negra y del tamaño de una guinda, es comestible. || Fruto de este árbol.

GUABIYÚ. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Artigas; nace en la cuchilla de Yacaré Cururú y después de recibir varios afluentes, des. por la der. en el arr. Tres Cruces. Por la vertiente ó puerta de dicha cuchilla serpentea otro arr. del mismo nombre, tributario del Cuareim (dep. de Artigas). || Arr. del dep. de Artigas; des. en el Uruguay, al S. de la boca del Tigre; es navegable durante 10 kms. || Arr. del dep. de Paysandú; nace en la cuchilla de los Médanos, corre al O., recibe las aguas del Sauce, del Chico y del Sarandi y des. en el Uruguay, un poco antes del paralelo 32° S. || Arr. del departamento de Salto; tiene su origen en la cuchilla de los Arapeyes y des. por la der. en el Arapey Chico. || Sierra del dep. de Artigas; se desprende de la cordillera de Santa Rosa y corre por espacio de 30 kms. hasta terminar en el río Uruguay. Sus aguas van á parar por el N. al arr. Mandiyú y por el S. al Guabiyú. || Islote formado por el río Uruguay y correspondiente al dep. de Artigas, sit. al N. de la desembocadura del arr. de su nombre.

GUABO. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Quassia amara*, de la familia de las simarubáceas. El de Quito es la *Inga insignis*, y también la *I. ornifolia;* el de Nueva Granada la *Inga bonplandiana*.

GUABO. *Geog.* Río de Costa Rica, prov. de Alajuela. Des. en el lago de Nicaragua.

GUABO. *Geog.* Parr. rural del Ecuador, prov. del Oro, cant. de Machala; 4,000 h., de los que 800 corresponden á su cabecera. Sit. en las márgenes del río Jubones. En su término se produce cacao, café, caña de azúcar, caucho, plátanos, quina, tabaco, maderas y frutas, y hay minas de varios metales. Estación f. c., iglesia y dos escuelas.

GUABUL. m. *Hond.* Bebida que se hace del plátano maduro, cocido y deshecho en agua.

GUACA. (Etim. — Del quechua *huaca*, ídolo, cosa extraordinaria.) f. *Amér.* Sepultura de los antiguos indios del Perú y de otros pueblos de América. || Tesoro escondido. || Hoyo subterráneo donde se depositan plátanos ú otros frutos para que maduren pronto. || Adoratorio de indios. || pl. fig. y fam. *Chile.* DIARREA.

DAR GUACA. fr. fig. y fam. *Cuba.* Sermonear, ocupar mucho tiempo á uno, mortificándole ó embromándole. Del que sufre la molestia se dice que *lleva una* GUACA. || HACER UNO SU GUACA. fr. fig. y fam. *Chile.* Hacer su Agosto. || TENER GUACA. fr. fig. y fam. *Chile.* Poseer tanta riqueza, que no pueda agotarse.

GUACA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Santander, prov. de San Andrés, sit. á 370 kms. de Bogotá

y 2,560 m. de altura, á los 6° 44′ 29″ de lat. N. y 0° 54′ 30″ de long. E. del Meridiano de Bogotá; 7,600 h. Clima templado con una temperatura media de 15° C. Agricultura; cría de ganado. Iglesia parroquial, Telégrafo, escuelas, banda de música.

GUACA. *Geog.* Río de Venezuela; nace en los cerros de las Misiones y unido al Tocuya des. en el mar.

GUACABINA. f. *Cuba.* Provisión de víveres que se lleva para el camino. || *Cuba.* Res extraña que se introduce en una piara de ganado.

GUACABITO. *Geog.* Río de Cuba, prov. de Oriente; se encamina al N. y va á perderse en la Ciénaga del Buey, no lejos del río Mabay.

GUACAF. (Etim. — Del ár. *uácaf.*) adj. En Derecho marroquí, inamovible, inalienable. Dícese de bienes y propiedades.

GUACAICA. f. *Ornit.* V. SAURÓTERA.

GUACAL. (Etim. — Del mej. *huacalli.*) m. *Amér.* Especie de cuévano cuadrilongo para transportar frutas. || Especie de angarillas que se usan para llevar algo en la espalda. || Vasija grande, hecha con media calabaza. || Cesto destinado á transportar loza. || Armazón ó enrejado de cujes ó varas en forma de cajón grande, para colocar y transportar loza, cristales ú otras cosas estivadas con paja. || Arbol que produce unas bayas de cuya cáscara se hacen los guacales, dividiendo por mitad dichas bayas.

GUACAL. *Bot.* Fruta del guacalero cuando es esférica ó deprimida; si es delgada y alargada se llama *jícara.* La pulpa es purgante.

GUACALADA. f. *C. Rica.* Contenido ó capacidad de un guacal.

GUACALATE. *Geog.* Río de Guatemala. Nace en el valle de Chimaltenango, cerca de la población de este nombre; pasa al O. de la Antigua Guatemala y entre los volcanes del Agua y del Fuego, y des. en el océano Pacífico, al O. del puerto de San José.

GUACALERO. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Crescentia Cujete,* de la familia de las bignoniáceas.

GUACALITO. *Geog.* Río de Costa Rica, prov. de Alajuela; des. en el lago de Nicaragua.

GUACALONA. f. GUACALUDA.

GUACALOTES. m. pl. *Bot.* Nombre vulgar cubano de la *Guilandina Bonduc,* que pueden ser *amarillos ó prietos.*

GUACALUDA. f. fam. *Guatem.* Espada de taza grande.

GUACAMARÍ. f. *Cuba.* CAMAGUA.

GUACAMAYA. (Etim.—De *guacamayo.*) f. *Cuba.* Pez que se cría en los mares de las Antillas. || *C. Rica.* LAPA (2.° art.).

GUACAMAYA. *Bot.* Nombre vulgar en Cuba de la *Poinciana pulcherrima,* de la familia de las leguminosas. La llamada *franca* es la *Cassia alata,* de la misma familia.

GUACAMAYA. *Geog.* Sierra de Venezuela, al S. del lago del Tacarigua.

GUACAMAYAS. *Geog.* Pobl. de Colombia, departamento de Boyacá, prov. de Gutiérrez, sit. á 310 kilómetros de Bogotá y á 2,010 m. de altura, á los 6° 17′ 40″ de lat. N. y 1° 9′ 20″ de long. E. del Meridiano de Bogotá; 4,000 h. Bañan su término el río navegable Nevado y varios arroyos. Produce caña de azúcar, maíz, cereales, frutas y maderas de construcción; minas de carbón. Dista 40 kms. de Zapaquirá, que es la est. más próxima. Iglesia parroquial; escuelas. Su temperatura media anual es de 19°.

GUACAMAYAS. *Geog.* V. RÍO BLANCO.

GUACAMAYAS (SIERRA DE). *Geog.* Lomas de la isla de Cuba, prov. de Pinar del Río; pertenecen á la Sierra del Rosario.

GUACAMAYO. (Etim. — Del haitiano *huacamayo.*) m. Ave americana. || *Cuba.* Res vacuna de color amarillo. U. t. en f. || *Mil.* Nombre que se dió en 1810 á un cuerpo de milicianos organizado en Cádiz.

GUACAMAYO. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Bocconia frutescens,* de la familia de las papaveráceas. En algunos puntos se le llama *tabaquillo.* En España se llama *guacamayo* al *Amarantus tricolor,* de la familia de las amarantáceas.

GUACAMAYO. *Ornit.* V. ARA.

GUACAMAYÓN. m. *Cuba.* Arbusto especie de guacamaya ó guacamaya doble, por el mayor número de pétalos de sus flores y la hoja elíptica más grande. Empléase para curar los empeines ó herpes.

GUACAMAYOS. *Geog.* Sierra del Ecuador, que parte del Antisana y se dirige al E. separando primero los grandes ríos que componen el Coca de los tributarios del Napo y después dividiéndose hacia los orígenes de los ríos Misigalli y Hollín; un ramal va hacia el S. y el otro al NE. y forma el monte Sumaco ó Guacamayo.

GUACAMOL ó GUACAMOLE. (Etim. — Del mej. *ahuacamolli,* guisado de aguacates.) m. *Amér.* Ensalada hecha de aguacate.

GUACAMOTE. (Etim. — Del mej. *quauhcamotli.*) m. *Méj.* YUCA.

GUACAMOTE. *Bot.* Líquido obtenido por fermentación de la pulpa de *jagua,* que es la *Genipa americana* de la familia de las rubiáceas.

GUACAMOTERA. (Etim. — De *guacamote.*) f. *Méj.* Mujer que vende yucas.

GUACANAGARÍ. *Biog.* Cacique dominicano n. á mediados del siglo XV y m. en 1499. Dominaba en el territorio del Darien, y su Estado era el más floreciente de la isla. Hizo alianza con Cristóbal Colón, quien á su vuelta á Europa dejó bajo su protección el primer establecimiento español, compuesto de 40 hombres al mando de Diego de Arana; pero apenas salido el almirante, sobrevino una sublevación que GUACANAGARÍ no pudo ó no quiso impedir, y de la cual fueron víctimas todos los españoles. Al volver Colón, aquél encontró medio de disculparse con él y mantener la paz; pero el rapto de varias indias que se hallaban á bordo de los buques de Colón ocasionó un rompimiento y después una guerra, en la que perdió sus Estados, prestando luego obediencia al almirante español, pero se vió completamente desobedecido y escarnecido por el pueblo, teniendo que refugiarse en las montañas. También se le llama *Guacanahari.*

GUACANAYABO. *Geog.* Golfo de la costa meridional de Cuba, correspondiente á las prov. de Oriente y Camagüey; se abre entre el Cabo Cruz y la desembocadura del río Najaza.

GUACANEC. *Geog.* Isla de Chile, perteneciente al grupo de las Guaitecas. Tiene unos 4 kms.² y cierra por el E. la rada del puerto de Guaiteca.

GUACANFOL. m. *Quím.*

$$C_8H_{14}(CO \cdot O \cdot CO_6H_4 \cdot OCH_3)_2$$

Es el canforato de guayacol. Se presenta en agujas blancas é inodoras, que funden entre 126 y 127°.

GUACARA. *Geog.* Dist. de Venezuela, Est. de Carabobo, formado por los mun. de Guacara, que es la cabecera, y San Joaquín. || Mun. del mismo Estado, con unos 6,000 h., distribuídos entre la c. de Guacara y varios vecindarios; está sit. á unos 15 kms. E. de Valencia, cerca de la lag. de este nombre y goza de clima templado y sano. Fué fundado por indígenas á fines del siglo XVII, y en 1781 constaba ya de más de 3,000 h. En el municipio se producen caña de azúcar, café, cacao y coco.

GUACARAPO. *Geog.* Lag. de Venezuela, alimentada por varios ríos procedentes de la Sierra de Bonifacio. Tiene 13 kms. de largo por 3 de ancho. De ella se forma el caño de San Juan. || Río que nace en la serranía de Cariaco y des. en el golfo de Paria.

GUACARESCA (A LA). m. adv. usado entre marineros para designar uno de los modos particulares con que se aduja un cable.

GUACARHUL. *Geog.* Pobl. de Chile, en la provincia de Colchagua, dep. de Caupolicán; unos 1,200 h. Sit. á 20 kms. ONO. de Rengo. Iglesia parroquial; Correo y escuelas.

GUACARI. *Etnogr.* Tribu indígena del Brasil, en el Est. de Amazonas. Vive más arriba de la desembocadura del río Nhamundá.

GUACARÍ. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Valle del Cauca, prov. de Buga, sit. á 440 kms. de Bogotá y 980 m. de altura, en un llano á los 3° 45′ 35″ de lat. N. y 2° 9′ 12″ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Clima cálido y sano, con una temperatura media de 24° C; 4,000 h. Dista 7'5 kms. de Buga. Produce cacao, café, plátanos, arroz y tabaco; minas de oro. Iglesia parroquial; Telégrafo.

GUACARNACO, CA. (Etim. — Del quechua *huacar,* garza blanca, y quizá *nakca,* pescuezo.) adj. *Chile.* Persona muy alta, de largos zancajos, especialmente si es flaca y bobalicona. U. t. c. s. || *Cuba.* Aplícase á la persona agreste, mentecata, sandia. Usase también como substantivo.

GUÁCARO. m. Especie de casaquilla que se usó antiguamente. || *Cuba.* Nombre que antiguamente se daba á la levita.

GUACAS. *Geog.* Monte de Venezuela, perteneciente á la serranía de Turumiquire. Tiene 1,505 m. de altura.

GUACAYBO ó GUACAIVO. *Geog.* Población de Méjico, Est. de Chihuahua, mun. de Uruachic; 800 h.

GUACER. v. n. ant. Guarecer ó curarse.

GUACERIQUE. *Geog.* Río de Honduras, departamento de Tegucigalpa. Nace en la montaña de Zacualpita, en la estribación de Lepaterique, y se une con el Grande para formar el Choluteca, cerca de la c. de Tegucigalpa.

GUACETINA. *Quím.* V. PIROCATEQUINACÉTICO (ACIDO).

GUACIA. f. ACACIA. || Goma de este árbol.

GUACIAS. m. pl. *Etnogr.* Indios del Brasil. Habitan en las orillas del río Madeira, afluente del Amazonas.

GUÁCIMA. f. *Bot.* Lo mismo que uácimo, *Guazuma polybotrya.* La *guácima amarilla* y *baria* de Cuba es la *Luhea platycephala.* La *guácima de baria* es la *Xylopia cubensis,* de la familia de las anonáceas.

GUACIMAYA. f. *Bot.* V. CASIA.

GUACIMILLA. f. *Bot.* La *de costa* es en Cuba la *Prockia Crucis,* de la familia de las bixáceas.

GUÁCIMO. m. *Bot.* En Cumaná llaman así á la *Laetia gazumaefolia.* En otros países se refieren á la *Guazuma polybotrya.* El *guácimo macho* de Cumaná es la *Guazuma tomentosa.* || Nombre vulgar en Costa Rica de la *Guazuma ulmifolia,* de la familia de las esterculiáceas. En algunos puntos le distinguen con el apelativo de *blanco.*

Guácimo macho. Nombre vulgar en Costa Rica de la *Luehea speciosa,* de la familia de las tiliáceas. La *L. Seemanni* es el *guácimo macho de la montaña.*

Guácimo molenillo. Nombre vulgar en Costa Rica de la *Luehea Endopogon,* de la familia de las tiliáceas. El fruto seco y vaciado se inserta en un palito y sirve para la chocolatera como molinillo.

GUACINA. f. *Quím.* y *Terap.* Substancia amarga, amorfa, poco conocida todavía, de las hojas de la *Micania Guaco* (bejuco de guaco de Nueva Granada y Guatemala). Se usa como estimulante emético y diaforético.

GUACINDÚBA. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de São Paulo. Es afl. del río Una, y des. entre Iguape é Itanhaem.

GUACIO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de San Sebastián; 628 h. según el censo de 1920.

GUACIROPE. *Geog.* Río de Honduras, dep. del Valle. Nace en las montañas de Curarén y des. en el Nacaome, al E. de la pobl. de este nombre.

GUACO. m. Idolo, generalmente de barro, que suele hallarse en las guacas. || *Perú.* Cualquier objeto que se saca de una guaca. || adj. *Ecuad.* LABIHENDIDO. U. t. c. s. || adj. *Méj.* Mellizo, gemelo. U. t. c. s

GUACO. *Bot., Farm.* y *Terap.* V. HUACO.

GUACO. *Ornit.* Nombre con que algunos autores antiguos designan la garza amarilla ó garza canaria V. GARZA.

GUACO. *Geog.* Dist. minero de la República Argentina, prov. de San Juan, dep. de Jachal. Contiene plata, cobre, azogue y carbón y una fuente de aguas termales muy frecuentada por los que padecen infecciones cutáneas. || Pobl. en la prov. de Catamarca, departamento y dist. de Belén; 400 h. de población rural.

GUACOLDA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Malleco, dep. de Mariluan; unos 420 h.

GUACOMAYA. f. *Bot.* Nombre vulgar colombiano de la *Rivina octandra,* de la familia de las fitolacáceas.

GUACOTECTI. *Geog.* Mun. de El Salvador, dep. de Cabañas, dist. de Sensuntepeque, sit. á oril. del riach. Toroma, que lo rodea por tres partes; 1,200 h. consagrados principalmente á la agricultura. Buena carretera á la capital del departamento y de la República. Teléfonos; iglesia parroquial; escuelas. Fuentes termales. Tiene por agregados Agua Sarga, El Bañadero, El Sacaniel y Tempisque.

GUACUCO. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Malpighia nitida.*

GUACUCO. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de Paria y des. en el mar.

GUACUJUCA. f. *Ictiol.* (*Guacujuca* Marcgr.) Nombre dado por el autor indicado, á la especie de pez acantóptero de la familia de los pediculados *Malthe vespertilio.* V. GUAPERVA.

GUACURY. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Matto-Grosso. Es afl. por la marg. izq. del Miranda. || Río en el Est. de Matto-Grosso. Es afl. por la margen der. del río Paraná, y des. entre Aporé y Sucurihu. También se escribe *Cururuhy* y *Cururahy.*

GUACURYSAL. *Geog.* Bahía formada por el río Paraguay en el Est. de Matto-Grosso (Brasil). Se abre en la marg. der. del río, á 20 kms. más abajo del Canal de Guahyba.

GUACURYTUBA. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Matto-Grosso. Está sit. en el brazo del río Cuyabá, llamado también Guacurytuba, cerca de la isla de Pirahy.

GUACHA. *Geog.* Lag. del Uruguay, dep. de Cerro Largo. Es redonda en su parte E., con un diámetro de 3 kms. y se estrecha hacia el E. hasta su desagüe en el río Tacuarí por un canal que no excede de 250 metros.

GUACHACAI ó GUACHACAY. m. *Chile.* Guacho ó aguardiente de ínfima calidad.

GUACHACOGOTE. m. *Chile.* Punta del lomo de la res, que va en dirección al cogote.

GUACHACHEAR. v. a. fam. *Bolív.* Dar empujones.

GUACHAFITA. f. *Venez.* GARITO (1.ª acep.). *Venez.* Desorden, algarabía. *Me han convertido el hogar en una* GUACHAFITA.

GUACHAFITERO, RA. adj. *Venez.* Persona dada á la guachafita. U. t. c. s. m.

GUACHAJE. (Etim.—De *guacho.*) m. *Chile.* Conjunto ó hato de terneros separados de sus madres. || Por ext., conjunto de terneros flacos. || fig. y fam. *Chile.* Conjunto de hijos ilegítimos.

GUACHAJURA. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Chihuahua, mun. de Guazapares; 300 h.

GUACHALÁ. *Geog.* Riach. del Ecuador, prov. de Esmeraldas; des. por la izq. en el Guallabamba.

GUACHALOMERO. m. *Chile.* El que vendía guachalomos, que generalmente lo hacía de casa en casa y pregonándolos.

GUACHALOMO. m. *Chile.* SOLOMO.

GUACHALLA (FERNANDO). *Biog.* Político boliviano, n. en La Paz en 1852. Era hijo de un coronel de aquel ejército y estudió en los Seminarios de Sucre y de La Paz y en la Universidad, donde se doctoró en derecho y ciencias políticas. Su inteligencia y rectitud le llevaron pronto á ocupar elevados cargos y cuando la guerra con Chile contribuyó á formar el regimiento Murillo, con el que hizo aquella campaña. Después de la paz, tomó parte en las negociaciones que precedieron á la misma y desde entonces desempeñó varios puestos en la diplomacia, terminadas las cuales intervino activamente en la política de su país y figuró en el partido liberal. Al subir éste al poder, GUACHALLA fué nombrado ministro de Relaciones exteriores, representando poco después á su patria en el Congreso Pan-Americano reunido entonces en Méjico. Intervino también con acierto en la solución del conflicto surgido entre Bolivia y el Brasil, firmando, al efecto, el tratado de Petrópolis. Fué después ministro plenipotenciario en Wáshington y más tarde en la República Argentina, con la que negoció la continuación de líneas férreas que habían de unir á ambas naciones. Terminada su misión en la República Argentina, le fué confiada la Legación de Londres y asistió también á la Conferencia de La Haya de 1908, siendo el mismo año elegido presidente de la República para el período de 1908-1912. GUACHALLA es también periodista notable.

GUACHAMACA ó GUACHAMAQUE. m. *Bot.* y *Farm.* Arbol de la América Central y del Brasil cuya corteza se emplea en medicina. La *guachamaca negra* es una variedad de color obscuro, con manchas longitudinales, y la *guachamaca blanca* es otra variedad de color ceniciento. La corteza contiene el alcaloide *Guachamacina*, que se asemeja mucho en su modo de comportarse al curare y que tal vez sea idéntico á la curarina.

GUACHAMARÓN, NA. adj. *Venez.* Se dice de la persona quisquillosa. U. t. c. s. m.

GUACHAMO. m. *Chile.* MARCHAMO. Es barbarismo.

GUACHAMUCA. f. *Bot.* Género fundado por Gross y sinónimo del *Prestonia* R. Br., de la familia de las apocináceas.

GUACHAPA. f. *Venez.* GUACHAFITA.

GUACHAPEADO, DA. adj. *Hond.* Viejo, achacoso.

GUACHAPEAR. (Voz imitativa.) v. a. fam. Golpear y agitar con los pies el agua detenida. || fig. y fam. Hacer una cosa de prisa y chapuceramente. || fam. *Chile.* Hurtar cosas de poco valor, ó de mayor, pero por broma. || p. us. *Chile.* RETEJAR (1.ª acep.). || v. n. Sonar una chapa de metal por estar mal clavada. || ant. fam. Recrearse bebiendo.

GUACHAPELE. m. *Bot.* Nombre vulgar en Guayaquil de la *Acacia Guachapele*.

GUACHAPELÍ. (Voz americana.) m. Madera fuerte y sólida, de color obscuro, procedente del guachapele; se emplea en la construcción de embarcaciones.

GUACHAPITA. f. *Venez.* GUACHAFITA.

GUACHAR. v. a. *Amér.* Hacer surcos de distancia en distancia, proporcionalmente para sembrar con uniformidad.

GUÁCHARA. f. fam. *Cuba.* Mentira, bola.

GUACHARACA. f. fam. *Venez.* Mujer locuaz ó escandalosa. || *Colomb.* Barba poblada.

GUACHARACA (LA). *Lit.* Romance popular en Venezuela.

GUACHARACA. *Ornit.* Nombre con que se designan las aves del género *Ortalida*, perteneciente al orden de las gallináceas, familia de las crácidas, y caracterizado por tener la cabeza cubierta de plumas por encima, la garganta desnuda, pero con una banda de plumas en el centro, de arriba abajo, y el plumaje igual en uno y otro sexo. Se conocen numerosas especies, distribuídas por la América Central y Meridional, llegando por el N. hasta la parte S. de los Estados Unidos y Méjico. Son aves propias de sitios muy cubiertos de matorral, entre el cual anidan; se alimentan de frutos, flores y hojas tiernas, y son muy ruidosas, dejando oír constantemente su voz á la salida y puesta del sol, especialmente el macho, cuya tráquea está muy desarrollada, prolongándose hasta el abdomen y doblándose luego hacia el pecho. Los nombres de *guacharaca* y *chachalaca* que vulgarmente se les da, son onomatopeyas de su voz. Una de las especies más conocidas es la guacharaca de Méjico (*Ortalida vetula*), de plumaje verde aceitunado y de 50 centímetros de longitud. V. CHACHALACA.

GUACHARACO. adj. *Venez.* Aplícase al asno de color castaño. || *Venez.* Caballo ó yegua cuyo pelaje es una variedad del zaíno.

GUACHARACO. m. *Bot.* Nombre vulgar colombiano del *Balsamodendron macrophylla*, de la familia de las anacardiáceas.

GUACHARAJE. m. *Chile.* GUACHAJE.

GUÁCHARO, RA. (Etim. — Del ital. *guazzare*, diluir en agua; según otros, del árabe *uachio*, doliente.) adj. Dícese de la persona enfermiza, y por lo común de la hidrópica ó abotagada. || ant. Aplicábase al que estaba continuamente llorando y lamentándose. || m. Polluelo que todavía no es volantón. || GUACHO. || *Venez.* Especie de ave marina.

BOCA DE GUÁCHARO. V. GUACHO (BOCA DE).

GUÁCHARO. *Ornit.* Ave del orden de las cipselomorfas, única representante de la familia de las esteatornítidas y del género *Steatornis*, constituyendo la especie *S. caripensis* (V. lám. CIPSELOMORFAS, fig. 1). Su aspecto recuerda el de los chotacabras, aparte del pico, que es muy robusto, ancho en su origen, comprimido lateralmente hacia la mitad y en el extremo ganchudo, con la mandíbula superior dentada y los orificios nasales ovalados y muy grandes; de su base arrancan largas vibrisas dirigidas hacia delante; la cola consta de 10 timoneras; los tarsos están desnudos y son muy cortos, como la mitad del dedo medio el plumaje es castaño, con manchitas blancas, más grandes y rodeadas de un borde negruzco en el cuello, la pechuga y las cobertoras de las alas. Su longitud total se acerca á medio metro. El guácharo, llamado también *guapaco*, vive en el N. y O. de la América Meridional, siendo especialmente abundante en Venezuela, Colombia y la isla de Trinidad. Es ave nocturna, pasando todo el día dormida en las cavernas más obscuras, de donde sale al obscurecer para ir á largas distancias en busca de su alimento, que consiste en insectos y en ciertos fru-

Guácharo *(Steatornis cariapensis)*

tos oleaginosos. Las simientes no digeridas de estos frutos las expele en el suelo de las cavernas, y allí brotan, en la obscuridad, cubriendo el suelo con una masa de vegetación blanquecina, como los tallos de las patatas que germinan en una cueva. En dichas cavernas reúnense estas aves en inmenso número para criar, haciendo unos nidos de barro que recuerdan los de las golondrinas. Las crías, á poco de salir del cascarón, son pequeñas bolas de grasa, y en esa época van los indios á buscarlas, las matan á miles y derriten la grasa, obteniendo un aceite que emplean para guisar y para alumbrarse. Dícese que este aceite se conserva más de un año sin enranciarse. También se asegura que las crías constituyen un plato delicado; pero su carne exhala un olor á cucarachas sumamente repugnante.

GUÁCHARO. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la Sierra del Purgatorio y des. en el golfo de Cariaco.

GUÁCHAROS. *Geog.* Cueva famosa de Venezuela, sit. cerca de Caripe, á 22 kms. N. de Aragua y 80 ESE. de Cumaná, en las márgenes del río Caripe. Penetra en línea recta hasta una distancia de 472 m. y en ella se abre otra gruta de 210 m. de profundidad. Debe su nombre á las aves nocturnas que la pueblan, llamadas *guácharos*.

GUACHARRADA. f. ant. Caída precipitada en lodo ó agua.

GUACHARRO. m. GUÁCHARO (3.ª y 4.ª aceps.).

GUACHAS. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Rosario Tala; des. por la der. en el Gualeguay.

GUACHASCA. f. *Chile.* Guiso de coles con choclo picado ó en trozos, patatas y zapallo ó, en general, de verduras solas.

GUACHE. m. *Venez.* Zorro de color castaño, algo más pequeño que el común. El zorro guache ataca lo mismo á las personas que á los animales. || *Colomb.* y *Perú.* Especie de caña muy fuerte. || *Colomb.* Hombre del pueblo.

GUACHE. (Etim. — Del franc. *gouache.*) *B. art.* Véase AGUADA. *Pint.*

GUACHE. *Geog.* Río de Colombia, dep. de Bolívar. Nace en la llamada Peña de Vélez, de la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos, y des. en el Popoa, afl. del Suárez.

GUÁCHERE. m. *Cuba.* Golpe dado en la oreja con uno ó más dedos.

GUACHETÁ. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Cundinamarca, prov. de Ubaté, sit. á 100 kms. de Bogotá y 15 de Ubaté, á los 5° 18′ 25″ de lat. N. y 0° 9′ de long. E. del Meridiano de Bogotá y á 2,703 m. de altura; 6,500 h. Clima templado con una temperatura media de 14° C. Produce cereales. Iglesia parroquial, escuelas, colegios particulares, Telégrafo. Fué la primera población del interior que recibió pacíficamente á los españoles. Al entrar en ella Jiménez de Quesada en Marzo de 1537, dieron á este lugar, que ya tenía considerable importancia, el nombre de San Gregorio el Magno por haber llegado en la fiesta de este santo. En sus inmediaciones hay una elevada peña desde la cual se dice que los indios arrojaban á los niños que sacrificaban al Sol, á quien habían levantado un templo.

GUACHI. (Etim. — Del arauc. *huachi.*) m. *Chile.* ESPLIQUE || *Chile.* Trampa de una varilla elástica, con un lazo de hilo en un extremo, para cazar pequeños cuadrúpedos. || *Chile.* Red de cordel, en forma de bolsillo. || fig. *Chile.* Trampa, lazo, engaño, ardid, para perjudicar á alguno.

GUACHI. *Geog.* Sierra de la República Argentina, prov. de San Juan, dep. de Jachal; forma parte de la Sierra del Tontal. Su cumbre más alta tiene 3,500 m. de altura.

GUACHICAS. m. pl. *Etnogr.* GUACHÍS

GUACHICONO. *Geog.* Río de Colombia, uno de los principales afluentes del Patía. Nace en el dist. de la Vega del dep. del Cauca, en la Cordillera Central de los Andes Colombianos, recibe las aguas de varios tributarios y después de un curso de 135 kms. des. por la izquierda en el Patía.

GUACHICHILES. m. pl. *Etnogr.* Tribu indígena de Méjico. Los primeros colonizadores españoles establecieron una encomienda de esta tribu en lo que hoy pertenece al municipio de Arteaga, en el Estado de Coahuila. También pobló algunas regiones del actual Estado de San Luis Potosí.

GUACHINANGA. (Etim. — De *guachinango.*) f. *Cuba.* Tranca de madera, para sujetar por dentro una puerta ó ventana.

GUACHINANGA. *Mús.* Canto popular de Méjico, en medida ternaria.

GUACHINANGO, GA. (Voz americana.) adj. Dícese en la Habana de los mejicanos, y en Veracruz de los del interior. || También en estos países se da ese nombre á las personas astutas y poco delicadas. Usase también como substantivo. || m. *Cuba* y *Méj.* PARGO.

GUACHINANGO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de la Habana, mun. de San Antonio de Baños; unos 300 habitantes; sit. á 10 kms. de la cabecera del municipio.

GUACHINANGO. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Jalisco, dist. de Mascota, sit. á 742 kms. de Méjico y 1,580 m. de altura, á los 19° 41′ de lat. N.; unos 4,300 h., de los que 1,200 corresponden á la cabecera.

GUACHIPAS. *Geog.* Río de la República Argentina, formado por la confluencia del Cajón y el Calchaquí. || Dep. en la prov. de Salta. Confina al N. con el de la Viña, al E. con los de Metán y Rosario de la Frontera, al S. con la prov. de Tucumán y al O. con el dep. de Cafayate; 2,315 kms.² y 5,000 h. Riéganlo los arr. Guachipas, Grande, Cuevitas y otros. Su terreno es muy apropiado para pastos y su principal fuente de riqueza consiste en la ganadería; pero también produce maíz, trigo y tabaco y tiene minas de plomo, oro, plata, cobre y hierro. Cap. Guachipas. || Dist. y población en la prov. de Salta, capital del dep. de su nombre, sit. en las márgenes del arr. Guachipas, á 1,130 m. de altura y á 101 kms. de Salta; 1,500 h. Iglesia parroquial, escuelas, Telégrafo, Registro civil y Juzgado de paz.

GUACHIPELÍN. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Diphysa robinioides,* de la familia de las leguminosas.

GUACHIPILÍN. m. *Hond.* Yema de huevo.

GUACHIRIA. *Geog.* Río de Colombia. Nace en la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos, de los cerros de Samaricote, recibe algunos afluentes y después de un curso de 135 kms. des. por la izq. en el Alto Meta. En invierno es navegable para pequeñas canoas de indios.

GUACHÍS. m. pl. *Etnogr.* Indígenas del Alto Paraná (América Meridional) que habitaban á orillas del Yapaneme, hoy Camapea, en la época precolombina y en tiempos de la Conquista.

GUACHO, CHA. (Etim. — De *huacho.*) adj. *Amér.* Expósito, huérfano. || fig. y fam. Solitario, desamparado. || Apl. al animal que no ha sido criado por su madre. || Apl. á aquellos objetos que, siendo por su naturaleza ú oficio, pareados, están ó han quedado solos. *Zapato* GUACHO. || Dícese de la planta que nace por sí sola y sin el trabajo del hombre, como la producida por alguna semilla caída al azar en cualquier sitio. || m. *Chile.* Aguardiente que se saca del último orujo de la uva mezclándole algo de agua. Por ext., cualquier aguardiente, ordinario por su calidad ó por las mezclas que contiene. || f. pl. *Chile.* Sandías que un carretero lleva fuera de la carga ordinaria, para venderlas aparte por su cuenta.

GUACHO PALQUIADO. *Arg.* Indio que sirve de correo. || *Chile.* Expresión sumamente injuriosa que suele decir el vulgo al hijo ilegítimo. || QUEDARSE GUACHO. fr. fam. *Perú.* Quedar aislado.

GUACHO. (Etim. — Del mismo origen que *guácharo.*) m. Pollo de gorrión.

BOCA DE GUACHO. PAMPLINA.

GUACHOCHIE. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Estado de Chihuahua, municipio de Batopilas; 1,200 habitantes. Lo riega el río de su nombre, afl. del Batopilas.

GUACHUCAL. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Nariño, prov. de Obando, sit. á 890 kms. de Bogotá y 3,030 m. de altura, en una meseta cerca del río Sapuyes, á los 0° 57′ de lat. N. y 3° 33′ 15″ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Clima frío con una temperatura media anual de 12° C.; 5,500 h. Produce principalmente papas y cebada; cría de ganado. Iglesia parroquial; escuelas.

GUACHUCHERO, RA. adj. *Chile.* Entre el vulgo, se designa así al que bebe mucho guacho; ebrio, borracho.

GUACHUCHO. m. *Chile.* El aguardiente ordinario.

GUAD. m. Voz arábiga que significa río y también valle, y entra en la composición de los nombres de muchos ríos y poblaciones de España, por efecto del largo tiempo que en ella dominaron los musulmanes.

GUADA. f. *Bot.* Nombre vulgar chileno de la *Cucurbita siceraria.*

GUADA. *Geog.* Lag. de la República Argentina, en el territ. de la Pampa, sit. á 16 kms. de Nelvue. Tiene 520 m. de largo por 130 de ancho y su agua es potable, aunque no muy buena. En araucano *Guada* ó *Huada* equivale á calabaza.

GUADÁ. *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, municipio de Vallehermoso.

GUADABA ó GUADAVA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Malleco, dep. de Angol; 380 h. aproximadamente.

GUADABRAZ. *Geog.* Cas. de la prov. de Jaén, mun. de Hornos.

GUADACORTE. *Geog.* Cortijada de la prov. de Cádiz, mun. de Los Barrios.

GUADAD. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Arure.

GUADAFIONES. (Etim. — Del ár. *uadaf,* trabas.) m. pl. Maniotas ó trabas con que se ligan y aseguran las caballerías.

GUADAGNI. *Genealog.* Familia florentina, que ocupó los primeros cargos de su país; contaba 12 gonfalonieros y 16 priores ó señores de la libertad. Desterrados sus miembros de Florencia, fijaron su residencia en Lyón y adquirieron considerables riquezas en el comercio.

GUADAGNINI (LORENZO). *Biog.* Violero italiano del siglo XVIII, n. en Piacenza á fines del siglo XVII. Fué discípulo del célebre Stradivarius en Cremona y se estableció en Milán en 1695. Su manufactura de instrumentos de arco adquirió gran renombre. Murió en 1740, continuando la fabricación por largo tiempo su hijo Juan Bautista, y más tarde sus nietos Cayetano y José.

GUADAGNOLI (ANTONIO). *Biog.* Poeta italiano, n. en Arezzo en 1798 y m. en Cortona en 1858. Sus poemas, entre ellos *Il naso, La ciarla, Il mio abito,* etc., demuestran gran agudeza de ingenio. Su sátira es fina y no lastima. Su *Raccolta di poesie giocose* ha tenido varias ediciones (Florencia, 1838). Posteriormente publicó: *Raccolta completa delle poesie giocose edite ed inedite* (Milán, 1872).

GUADAHORTUNA. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada que consta de 541 e. y albergues y 2,447 h. según el censo de 1920. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Doña Marina, caserío á.	8'3	28	72
Estación Alamedilla y Guadahortuna, estación f. c. á	9'5	3	24
Guadahortuna, villa de .	—	448	1,939
Navazuelo (El), caserío á	4	10	54
Grupos inferiores y e. diseminados	—	82	358

El censo de 1920 le asigna 2,713 h. Corresponde al p. j. de Iznalloz, dióc. de Granada, y está sit. al pie de un cerro, cerca del límite de la prov. de Jaén, á orillas del río de su nombre, á 24 kms. de Iznalloz y en la carr. de Vilches á Almería. Est. f. c. Produce cereales, patatas y remolacha; cría de ganado. Alumbrado eléctrico. Círculo de Labradores y Círculo Obrero Católico.

GUADAIRA. *Geog.* Río de la prov. de Sevilla. Nace al N. de la Sierra de Algodonales, que divide su cuenca de la del Guadalete; corre primero al N. y luego al NO., pasando al E. de la Sierra de Morón, recibe por la der. las aguas del Salado y por la izquierda, junto á Alcalá de Guadaira, las del Guadairilla, tuerce al O. y des. en el Guadalquivir delante de Gelves.

GUADAISA. *Geog.* Riach. de la prov. de Málaga, p. j. de Marbella. Nace en el término de Benahavís, se encamina hacia el S. y des. en el Mediterráneo á 8 kms. de Marbella.

GUADAJIRA. *Geog.* Ribera de la prov. de Badajoz. Nace en el término de Alconera; se encamina sucesivamente al NE., NO., N. y otra vez NO. y des. por la izq. en el Guadiana, entre Lobón y Talavera la Real, después de recibir las aguas de varios arroyos.

GUADAJOZ. *Geog.* Río de la prov. de Córdoba. Se forma de la unión de los ríos Salado y de Priego, Víboras, Susana y Guadalcotón, que nacen al pie de la Sierra de Priego y de las divisorias entre el Guadabullón y el Genil, cerca del límite de la prov. con las de Jaén y Granada, y que confluyen en el extremo N. del partido de Priego, al O. de Alcaudete; encamínase en general al ONO., atravesando los partidos de Baena, Castro del Río y parte del de Córdoba; recibe las aguas de numerosos arroyos; pasa por la pobl. de Castro del Río y otras de menor importancia, y después de un curso de 203 kms. des. por la izq. en el Guadalquivir, poco después de pasar éste por la c. de Córdoba.

GUADAL. m. *Amér.* Montecillo de arena que los vientos desparraman. || *Arg.* Paraje cenagoso y también pantano seco.

GUADALAGÜEN. m. *Bot.* Nombre vulgar chileno de la *Oenothera acaulis.*

GUADALAJA. *Geog. ecl.* Conocemos este monasterio por unos versos de Pedro González de Mendoza conservados en el *Cancionero de Baena,* núm. 251, que hizo «por amor y alabanza de una noble dama á quien mucho amaba y en cuyo honor hizo construir el monasterio de Santa Clara de Guadalfaja, donde luego se hizo religiosa». El *Cancionero* dice Santa Clara de Guadalfaja, pero creemos que es el mismo que Guadalaja del padre Argáiz. Está situado cerca de Guadalajara.

Bibliogr. Conde de Puymaigre, *La cour littéraire de D. Juan II, roi de Castille* (vol. 1.°, pág. 49; París, 1873); padre Argáiz, *Soledad Laureada* (vol. I, pág. 59).

GUADALAJARA. *Geog.* Una de las 49 provincias en que se divide España, sit. en el centro del territorio peninsular, en la región de Castilla la Nueva, entre los 40° 9′ y 41° 18′ de lat. N. y los 3° 31′ y 1° 31′ de long. O. del Meridiano de Greenwich aproximadamente. Es la 17.ª por su extensión y la 44.ª por

su población de hecho y de derecho absoluta y la 48.ª por su población relativa, pues su densidad es sólo de 16'52 h. por kilómetro cuadrado. Limita al N. con las prov. de Segovia, Soria y Zaragoza; al E. con la de Teruel, al SE. con las de Cuenca y al SO. y O. con la de Madrid, ocupando una super. de 12,192'49 kilómetros cuadrados. Partiendo del extremo S. de la provincia que forma un saliente entre las provincias de Madrid y de Cuenca, el confín de GUADALAJARA se dirige al ENE. y desde la confl. del Guadiela con el Tajo, coincide con el primero de estos ríos hasta el S. de Salmeroncillos, donde comienza á describir un gran arco de círculo hacia el E. y con la concavidad hacia el S., arco que termina, poco después del nacimiento del Tajo, al O. de Guadalaviar (Teruel). Desde aquí la línea vuelve hacia el NNE. hasta el E. de Tordesitos, luego al N. hasta el NE. del Pobo y al NNO. hasta Fuentelsaz, donde, después de formar hacia el N. un saliente regado por el Jo Mesa, corre al O. hasta el SE. de Sierra Ministra; iego al NO. pasando por dicha sierra y los altos de Barahona y al O. por la Sierra de Torreplato (que es el punto más septentrional de la provincia), la Sierra Pela, la de las Cabras, la de Ayllon y Somosierra. En Somosierra se encuentran los límites de GUADALAJARA, Segovia y Madrid y comienza el confín occidental de GUADALAJARA, que desciende al SE. hasta los montes de La Tornera, al S. por la Sierra Concha y el río Jarama y, en fin, al SE., con numerosos entrantes y salientes hasta alcanzar el extremo meridional de donde se ha partido.

Esta provincia está clasificada como de tercera clase; en lo militar pertenece á la primera región cuya capital es Madrid, en lo judicial á la Audiencia Territorial de Madrid y en lo eclesiástico á las diócesis de Sigüenza, Toledo y Cuenca. Comprende 9 partidos judiciales, á saber: Atienza, Brihuega, Cifuentes, Cogolludo, Guadalajara, Molina, Pastrana, Sacedón y Sigüenza, que suman 398 municipios con 109,783 e. y albergues, entre los cuales 52,406 son inhabitados por razón del uso á que se destinan. Entre las entidades de población se cuentan 3 ciudades, 875 villas, 205 lugares, 8 aldeas, 32 caseríos y 58 otras entidades, todo ello según el censo de 1920. El mismo censo le atribuye 201,444 h. de hecho ó 211,193 de derecho. La población permanece estacionaria, pues en 1910 contaba la provincia 213,076 h. de derecho; en 1900 tenía 203,655; en 1887 se le calcularon 204,984 y en 1877 se le asignan 201,288.

Para lo relativo á la geología, orografía, hidrografía, clima, agricultura, industria, comercio, minería, instrucción pública y comunicaciones, véase el tomo ESPAÑA.

PARTIDO JUDICIAL

Está sit. en la parte SO. de la provincia, ocupando una super. de 787'9 kms.² y limitando al N. con el p. j. de Cogolludo, al NE. con el de Brihuega, al SE. con el de Pastrana y al SO. con la prov. de Madrid. Según el censo de 1920 tiene 7,423 e., y albergues y 28,169 h. de hecho ó 28,924 de derecho, distribuídos en 28 municipios que comprenden 1 ciudad, 27 villas, 8 caseríos y 22 otras entidades. Riegan este municipio de N. á S. el río Henares y el canal de este nombre que va desde Fontanar á Meco, así como algunos pequeños afluentes por la der. del Tajuña, río este último que forma por un corto trecho el límite oriental del partido. El terreno es montañoso en la parte oriental y más llano en la occidental. Lo atraviesa, en igual dirección que el Henares, el f. c. de Zaragoza á Madrid y está cruzado por numerosas carreteras á Uceda, á Alcalá de Henares y Madrid, á Zaragoza, á Pastrana, etc., todas las cuales vienen á converger en la ciudad de Guadalajara.

MUNICIPIO

C. y mun. de Castilla la Nueva, capital de la prov. y del p. j. de su nombre, sit. en la parte central de España, á 675 m. de altura media s. n. m., en la falda N. de la divisoria que separa los ríos Henares y Tajuña. Es una urbe de aspecto agradable rodeada por todas partes, excepto al NO., de altozanos ú ondulaciones. Su clima es seco y salubre.

Población. El censo de 1920 asigna al mun. de GUADALAJARA 1,501 e. y albergues y 13,536 h. de hecho ó 13,651 de derecho (*guadalajareños ó guadalajerinos*, y más comúnmente *arriacenses*, de la antigua *Arriaca*). Según el mismo se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aceña (La), casa de labor á	5'7	8	3
Alcarria, caserón á	5'7	19	62
Aviación, Globos y Tiro nacional, á	2'1	19	62
Avelina, barrio á	1'1	14	38
Batanes (Los), almacenes y depósitos á	0'7	6	6
Berjafel, caserío á	12	15	37
Borda, huerta á	1'8	5	23
Cañal (El), caserío á	5'9	8	28
Casas baratas, barrio á	0'7	38	136
Casas de la carretera de Madrid, barrio á	2	30	107
Cobos, íd. á	1'4	7	38
Cruces y Magdalena, tejares á	0'3	9	20
Estación (La), est. de ferrocarril á	1'3	14	54
Fresno (El), caserío á	14	25	51
Gil de la Huerta, íd. á	0'3	10	38
Gil Hermanos, fábrica á	0'5	5	13
Guadalajara, ciudad de	—	1,099	12,408
Hispano (La), fábrica á	2'2	20	14
Panteón y Asilos de la Condesa, panteón y asilos á	0'1	9	11
Parrales (Los), casa de labor á	3'4	7	13
San Antonio, paseo á	0'9	15	23
Sotillo (El), casa de labor á	4	6	9
Valdeapa, dehesa y casa de labor á	4	5	7
Grupos inferiores y e. diseminados	—	108	432

Plazas, calles y paseos. Gran número de los antiguos edificios de GUADALAJARA fueron demolidos á mediados del siglo XIX al formarse las explanadas que debían facilitar el ensanche de la ciudad. Con ellas desaparecieron algunas calles y plazuelas substituídas posteriormente con ventaja por la creación de modernas arterias, regulares y amplias. Las plazas principales de GUADALAJARA son: La Antigua, Conde de Romanones, con la estatua de este político; Diego García, Jáudenes, Mayor, Moreno y San Esteban. En todas ellas abunda el arbolado.

Entre las calles más importantes figuran las de Alamín, Alvar Fáñez de Minaya, Antonio del Rincón, Arrabal del Agua, Bardales, Barrionuevo Alta, Ingeniero Mariño, Buenvecino, Calnuevas, Concordia, Condesa Vega del Pozo, Cruz Verde, Doctor Benito Hernando, Doctor Creus, Horno de San Gil, Juan Catalina, Luis de Lucena, Madrid, Manuel Medrano, Mayor Alta, Miguel Fluiters, Mendoza, Salazaras, San Esteban, San Juan de Dios, San Roque, San Sebastián, Teniente Figueroa, Topete y Torres.

Guadalajara (España)

Ayuntamiento y Plaza Mayor

Iglesia de San Ginés y Paseo de la Rosaleda

Vista de la destruída Academia de Ingenieros

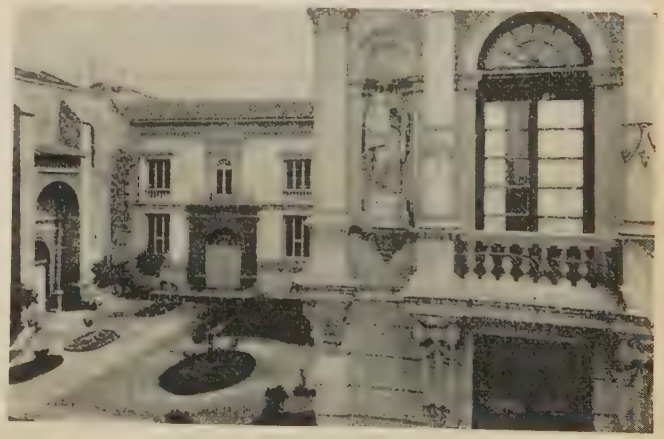

Fachada del Instituto

GUADALAJARA

Superficie	*12192,32 Kil.²*
Población	*211193 hab.ˢ*
Edif. y albergues	*109785*
Carreteras	*1634 kilóm.ˢ*
Ferrocarriles	*113 id.*

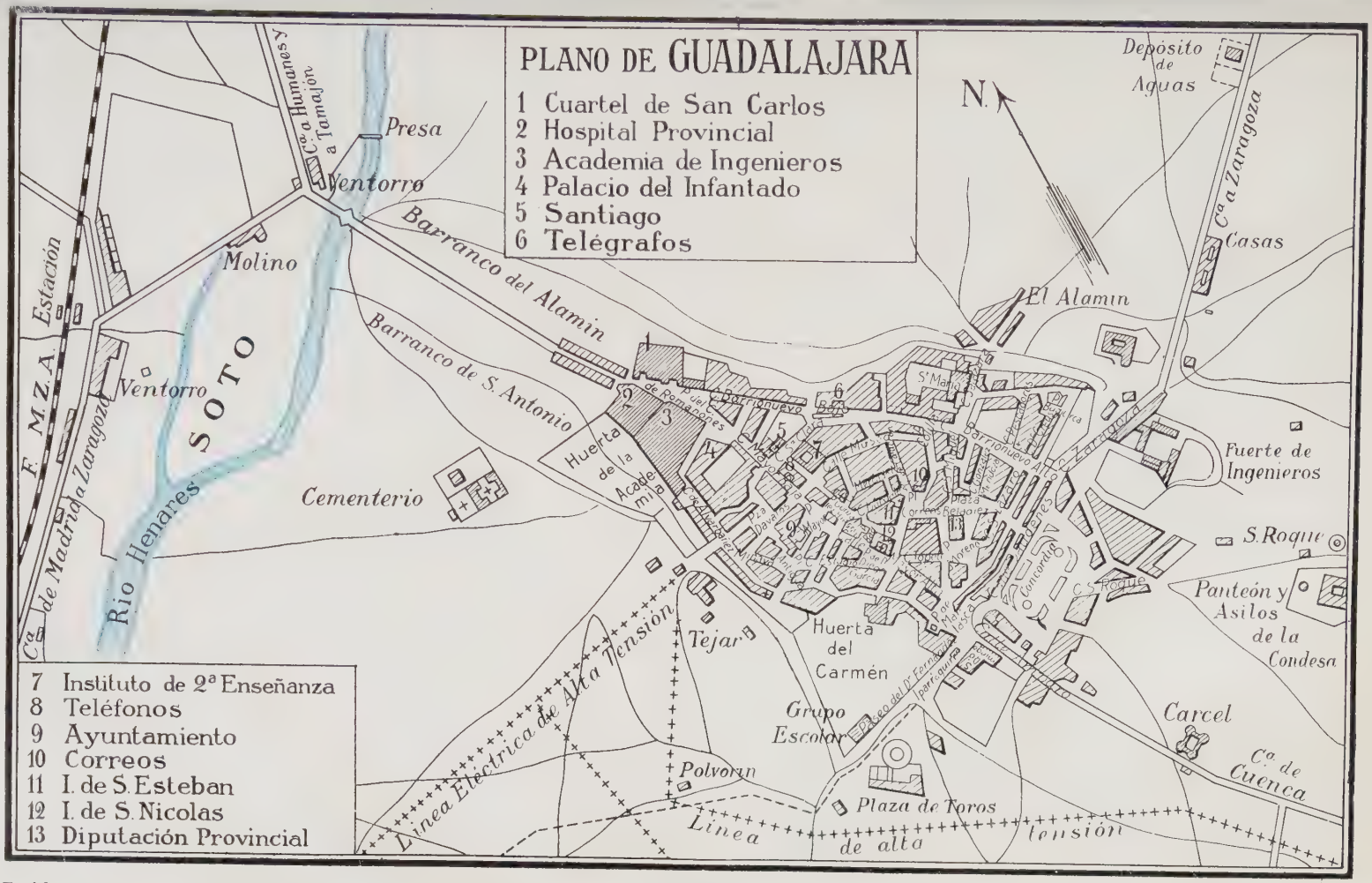
PLANO DE GUADALAJARA
1 Cuartel de San Carlos
2 Hospital Provincial
3 Academia de Ingenieros
4 Palacio del Infantado
5 Santiago
6 Telégrafos
7 Instituto de 2ª Enseñanza
8 Teléfonos
9 Ayuntamiento
10 Correos
11 I. de S. Esteban
12 I. de S. Nicolas
13 Diputación Provincial
N.
Depósito de Aguas
Ca a Zaragoza
Casas
El Alamin
Barranco del Alamin
Barranco de S. Antonio
Presa
Ventorro
Molino
Estación
F. M Z A.
Ca de Madrid a Zaragoza
SOTO
Río Henares
Cementerio
Huerta de la Academia
Fuerte de Ingenieros
S. Roque
Panteón y Asilos de la Condesa
Tejar
Huerta del Carmén
Grupo Escolar
Carcel
Ca de Cuenca
Polvorin
Plaza de Toros
Linea Electrica de Alta Tension
Linea de alta tension

Los paseos públicos de la ciudad son: Antigua, Doctor Fernández Iparraguirre, San Antonio y San Roque.

Edificios

A) *Religiosos.* *Iglesia de San Ginés,* calle del Amparo. Está en la esquina de la plazuela de Santo Domingo y perteneció á un antiguo convento de Dominicos, siendo comenzada su construcción en 1557. Su planta es rectangular, adelantándose en la parte anterior dos contrafuertes que sirven de apoyo á los arcos formeros y de arranque á un arco de medio punto, cuyo espesor ó bóveda adornada con rosetones, forma el pórtico. Los contrafuertes siguen hasta alcanzar toda la altura del edificio y tienen adornos y estatuas con bajorrelieves. El paramento comprendido entre ambos contrafuertes tiene algunas entalladuras y un rosetón calado que da luces al coro Lo principal que ofrece el interior de esta iglesia son cuatro sepulcros: dos pertenecen á Pedro Hurtado de Mendoza, adelantado de Cazorla, hijo del primer marqués de Santillana, hermano del gran cardenal y primer duque del Infantado, y á doña Juana de Valencia, su mujer, fundadores del convento en Benalaque. Están colocados á uno y otro lado del presbiterio á cierta altura sobre el suelo. Tienen estatuas orantes, y pertenecen al estilo plateresco. Los otros dos sepulcros pertenecen á los primeros condes de Tendilla, Íñigo López de Mendoza, hijo también del marqués de Santillana y doña Elvira de Quiñones, su mujer. Estaban en el convento de Santa Ana de Tendilla, y por disposición de la Comisión provincial de Monumentos se trajeron á esta

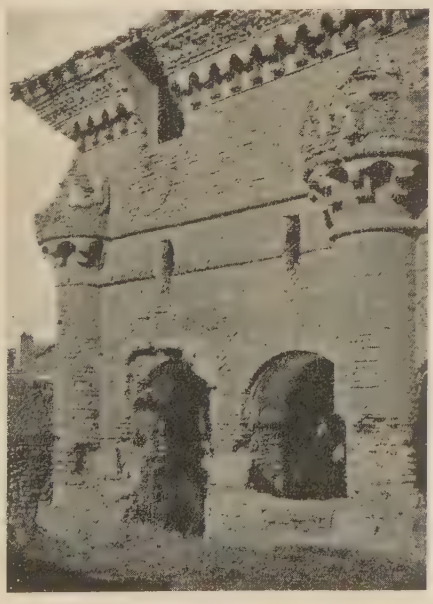

Guadalajara (España). — Capilla de Luis de Lucena

iglesia en 1847 y 1849, respectivamente. Son de mármol blanco, tienen estatuas yacentes y pertenecen al estilo gótico florido. Entre sus joyas artísticas atesora una pintura en tabla, del siglo XV, que bien pudiera ser de mano de Antonio del Rincón, los bellísimos relieves en madera (que recuerdan el estilo de Juni y de Berruguete) representando *La Piedad* y *El Entierro de Cristo,* que decoran un arca sacra.

San Nicolás. Se encuentra en la plazuela de San Nicolás y fué antes convento de Jesuítas. Nada de monumental ofrece á excepción de un retablo en el

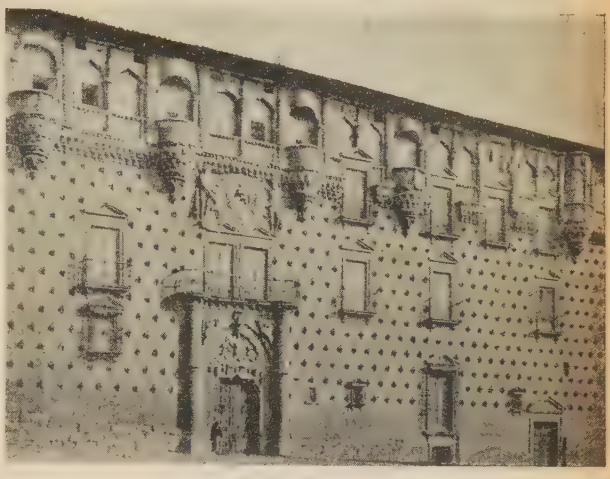

Guadalajara (España). — Fachada del Palacio del Infantado

altar mayor y del sepulcro de Rodrigo de Campuzano y de los condes de Montemar, que es de mucho mérito. Hay también algunas estatuas artísticas y tiene una bella cúpula. El archivo de San Nicolás el Real contiene, además de su documentación parroquial, la de las suprimidas parroquias de San Andrés Apóstol, San Esteban, Santo Tomé (hoy Nuestra Señora de la Antigua), San Gil y San Ginés, con agregación del antiguo archivo del Cabildo de Párrocos.

No lejos de la parroquial de San Nicolás se halla el convento de Concepcionistas, célebre en la vida de la famosa Madre sor Patrocinio, que allí acabó sus días, cuyas cenizas se guardan en una de las capillas laterales. Ninguna otra cosa digna de mención hay á la vista en el mencionado edificio; pero sí una hermosa colección de cuadros pintados al óleo y algunos objetos piadosos y obras de arte, regalo de la reina Isabel II, adornan distintos departamentos de la clausura.

Santiago. Se halla en la calle de Santa Clara y fué iglesia del convento de este último nombre. Tiene dos capillas notables: una llamada de Diego García de Guadalajara y otra del Evangelio, en la cual se colocó por la Comisión de Monumentos en 1912 la momia de doña María Fernández Coronel, abuela de la esposa de Juan de la Cerda, decapitado por orden de Pedro I *el Cruel.*

San Gil. Del comenzado derribo de esta iglesia quedarán libres la portada arábiga de arco de herradura (descubierta al derrumbarse un muro en 1924) y una estancia mudéjar cubierta de notabilísimas labores de ataurique.

Ermita de Nuestra Señora de la Antigua. Se encuentra situada en la plaza de Abastos, y en otro tiempo se llamó parroquia de Santo Tomé. Cuenta la tradición que á esta iglesia acudió Alvar Fáñez á dar gracias á Dios cuando arrebató GUADALAJARA á los árabes. Actualmente consta de una sola nave con varias capillas antiguas y una verja del siglo XV.

Iglesia de Santa María. Se halla emplazada esta iglesia frente á la sucursal del Banco de España, que se levantó sobre el solar donde estuvieron las casas

que fueron del gran cardenal de España y después de su hijo primogénito el primer marqués de Cenete. Data del siglo XV, y consta de tres naves.

Dentro pueden verse algunas imágenes de talla, antiguas; el busto del tesorero de los Reyes Católicos,

Guadalajara (España). — Pormenor del artesonado del Salón de Consejos en el Palacio del Infantado

Juan de Morales; la estatua yacente de Alonso Yáñez, canónigo de Toledo y confidente del gran cardenal de España, en la capilla que fundó al lado de la Epístola, y un sepulcro de mármol del abuelo del actual conde de Romanones, en otra capilla.

Son de notar su gallarda torre, restaurada hace poco tiempo, una archivolta de estilo ojival flamante, resto de la primitiva iglesia, en el baptisterio, y dos puertas con arco de herradura, todas de ladrillo.

Capilla de Don Luis de Lucena. Se encuentra en la cuesta de San Miguel y fué fundada por el presbítero Juan de Lucena, penitenciario de Pío V. Estuvo adosada á otra iglesia del nombre de la cuesta y que desapareció en la primera mitad del siglo XIX. Los patronos, andando los tiempos, expoliaron la capilla y fueron causa de que desoparecieran los bienes fundacionales y de que se mutilaran los sepulcros y estatuas del fundador y de su sobrino el canónigo Núñez. Hoy apenas pueden verse unos frescos maltrechos pintados por Rómulo Cincinato, autor de los del palacio del Infantado. Se hizo cargo el Estado de esta capilla y la entregó á la Comisión de Monumentos para su custodia.

San Esteban. Es una antigua iglesia parroquial de la cual han desaparecido el ábside y parte de la torre. En ella existe un magnífico sepulcro con la estatua yacente de Francisco Beltrán de Azagra.

San Sebastián. Capilla del palacio de la condesa de la Vega del Pozo, situada en la calle de su mismo nombre, muy cerca del edificio que ocupa la Diputación provincial. En 1885 se hicieron importantes obras de reparación, que continuaron en Febrero de 1908. La fachada es de ladrillo revocada con yeso pintado de blanco. El zócalo de sillería del país. La torre, esbelta, se eleva en el centro de la fachada, y en ella hay dos órdenes de huecos con portaluces cobijados por arcos de medio punto. Una gran puerta de entrada termina en un arco también de medio punto. Cierra el hueco por esta parte una composición alegórica en relieve del santo patrón de la capilla, y el resto una rica y artística verja. Sirve de acceso al pequeño pórtico una gradería con cinco peldaños de piedra berroqueña. El solado y el zócalo de este pórtico, así como otra gradería con el mismo número de peldaños que da entrada á la iglesia, son de piedra artificial. Las paredes, hasta bastante altura, están revestidas de azulejos. Las puertas de entrada á la iglesia son de madera artísticamente talladas. Sobre una cancela se apoya el coro. De dimensiones algo reducidas, tiene esta capilla tres naves, cada una con dos altares. El altar mayor tiene una buena imagen de san Sebastián. A la derecha del altar hay una tribuna que comunica con el palacio y á la izquierda la sacristía. El techo es de madera, plano, con recuadros. Varias vidrieras de colores con escudos de la casa, dan luz al templo. El púlpito es magnífico, de madera tallada.

Panteón de la condesa de la Vega del Pozo. Está próximo al paseo de San Roque. Empezaron las obras en 1887 y aun no se han terminado, empleando en ellas piedras de diversas procedencias para cada una de las partes en que puede considerarse dividido el monumento. Una de las cosas más notables es la bóveda que separa la cripta del resto del edificio, por lo rebajada. La clave es un gran anillo al cual concurren los nervios de las diferentes en que aquélla se halla dividida. Los paramentos interiores están revestidos de ricos mármoles, y los techos son de mosaicos de colores, los cuales, desde abajo como se hallan tan altos, producen el efecto de pinturas al fresco. Son también lugares de devoción muy concurridos, el humilladero de Nuestra Señora de la Soledad, ermita situada frente á San Ginés, recién restaurada (1925); la ermita del Amparo, frente al establecimiento penitenciario, y la de San Roque, al final del paseo del mismo nombre y cerca de los jardines de la fuente de la Niña.

B) *Civiles. Casa Consistorial.* Se halla en la plaza Mayor, data de 1585 y sus proporciones son muy vastas. La fachada actual se construyó en 1906. Del edificio antiguo sólo quedan una galería en el piso bajo con

Guadalajara (España). — Detalle del patio del Palacio del Infantado

cuatro arcos de orden jónico, otra igual en el principal y una gran sala de sesiones con el techo en forma de bóveda y artesonado.

Diputación provincial. Está en uno de los puntos más altos de la población con fachada principal á la

Guadalajara (España). — Vista de la Academia de Ingenieros, antes del incendio de 1924

plaza de Moreno. Se construyó de 1880 á 1883, y en este último año, el 10 de Octubre, se recibieron definitivamente las obras. Ocupa aproximadamente el mismo perímetro que ocupó la casa solariega de los Gómez de Ciudad Real, familia distinguida que dió algunos hijos ilustres á GUADALAJARA. Es de planta rectangular y tiene un patio central con arcadas de ladrillos alrededor del cual corre una galería de unos 3 m. de ancha. La fachada principal tiene tres cuerpos, dos laterales, de fábrica de ladrillo al descubierto, como el resto del edificio, y una central, de yeso, con los escudos de la provincia y algunos medallones que representan bustos de hijos ilustres de la misma. La portada con arco de medio punto, es de sillería de Novelda, así como el gran balcón del centro, que se apoya en ménsulas del mismo material. En la parte superior se alza un remate que contiene el escudo de la provincia. Tiene variadas dependencias, distinguiéndose entre ellas el salón de sesiones y despachos de los diputados. Entre las galerías del piso principal y algunas habitaciones se hallan distribuídos los cuadros que pertenecen al Museo provincial.

Palacio de los duques del Infantado. Se halla establecido en este edificio el Colegio de Huérfanas de la Guerra, que se inauguró el 23 de Marzo de 1879. El palacio se construyó hacia 1483 por el segundo duque don Íñigo López de Mendoza y el arquitecto fué Juan Guas, el mismo á quien se debe el templo de San Juan de los Reyes de Toledo. La fachada, mezcla de gótico y de Renacimiento, tiene una elegante portada y galería superior. La distribución de huecos debe ser de tiempos posteriores á la erección, como lo demuestran principalmente los existentes entre las torrecillas semejantes á púlpitos que forman la galería antes citada. Tampoco parece el alero del tejado propio de la fachada: probablemente hubo en otros tiempos una crestería de piedra que estuvo en relación con la fachada. Después de un amplio vestíbulo se encuentra el patio que llaman de los Leones, cuya planta presenta la forma de un rectángulo. Tiene dos órdenes de galería con siete arcadas á lo largo y cinco á lo ancho. Las que corresponden á la galería baja, arrancan de sencillas columnas dóricas, y las de la principal, de pilares que no corresponden á un orden determinado, porque sus fustes están compuestos de molduras y follaje retorcidos en espiral ceñidos en su mitad y en la parte superior por ingeniosas guirnaldas. Sobre las columnas figuran escudos de la casa ducal, y en las enjutas, leones en la baja y grifos en la principal. En los intercolumnios de ésta va un antepecho gótico, y el techo es una bóveda de cañón seguido con recuadros. El techo de la baja es de madera, y los palos de pino que lo forman se cortan en ángulo recto con otros que van en sentido longitudinal, y resulta una serie de cuadros pintados muy vistosos. Este techo ha sido restaurado hace poco tiempo por la Comandancia de Ingenieros de Guadalajara imitando las pinturas antiguas. Otras partes del edificio también las restauró la misma Comandancia con acierto. El patio es grandioso en conjunto, aunque en la ejecución de algunos detalles no haya presidido el mejor gusto. En el piso bajo admírase el salón de Batallas, antiguo comedor de los duques, y otras habitaciones, especialmente por los frescos que las embellecen, debidos al pincel de Rómulo Cincinato. En el piso alto son muy notables el salón de Cazadores y el de Consejeros, ambos situados en la crujía que da frente á la entrada principal, y notabilísimos los dos por sus artesonados. El primero está lleno de enlaces de mil formas y de florones, y se apoya en estalactítica cornisa por debajo de la cual corre un friso con escudos. En uno de los lados más cortos del salón existe una artística y monumental chimenea. En el segundo es como una cúpula de forma octogonal, con estrellas, sostenido por un friso en el que figuran recios salvajes. En este salón existen varios retratos de los consejeros del Colegio. No obstante, el salón principal y el mayor de todos es el llamado de Linajes. Su artesonado es estalactítico, y bajo él corre una galería con arabescos, avanzando de vez en cuando doseletes bajo los cuales, sostenidos por repisas, aparecen bustos de hombre y mujer que quieren representar ascendientes de los duques. Hay otras habitaciones no tan importantes, pero muy hermosas. Llaman también la atención, además de la profusión de dorados alfanges, los zócalos tanto del piso bajo como del principal, compuestos de una acertada combinación de azulejos. Los verdaderamente inte-

resantes son los del salón de Linajes, los de la inmediata galería del jardín y los de la enfermería, constituyendo tanto unos como otros un pequeño museo de la cerámica de Talavera en la época de su mayor florecimiento artístico. En 1913 se reconstruyó la fachada que mira á la calle Mayor, copiando en ella algunos motivos ornamentales de la fachada principal.

Guadalajara (España). — Patio del Instituto Provincial

Instituto General y Técnico. Fué convento de religiosas denominado de la Piedad, fundado en 1530 por doña Brianda de Mendoza y Luna, hija de Íñigo López de Mendoza, segundo duque del Infantado, y nieta de Alvaro de Luna. Es un edificio casi coetáneo con el palacio fundado por aquel duque. La antigua iglesia, mutilada, pues falta el presbiterio, debió ser elegante. Su portada es una maravilla del Renacimiento italiano ejecutada en piedra con delicadeza tal que aventaja en sus efectos de relieve numismático los mejores cinceladores del siglo XV. No lejos de ésta se halla otra portada que dió acceso al claustro, cuyo tímpano desapareció durante las reformas que sufrió el edificio en 1904; también es plateresca, ostentando trofeos y follajes é imitando placas metálicas repujadas. El patio es un cuadrado de seis apoyos en cada lado. Estos son columnas de piedra, de estilo protorrenaciente, interesantísimo, que estudió Tormo y expuso en el *Bol. de la Soc. de Excurs.* (II, 1918). En los capiteles descansan zapatas de madera labrada y sobre ellas van carreras de madera, labrada también, alrededor del patio. Una doble hilera de canecillos forman la cornisa, sobre la cual se apoyan las columnas de la galería superior. En los intercolumnios hay un antepecho de piedra, calado en forma de escamas. Entre los fragmentos arquitectónicos de monumentos arriacenses que ya no existen, figuran en el lugar destinado á Museo pedagógico del grafismo, adjunto á la clase de dibujo, el sepulcro de la fundadora del convento que apareció entre los escombros de la iglesia; la estatua yacente, en alabastro, de Luis de Castilla y Zúñiga; la lápida funeraria del historiador Torres; un frontal de altar con labores de talla en alabastro; blasones, ataurique, etc. En el piso principal hay amplias cátedras y bien surtidos gabinetes de ciencias, además de la biblioteca, sala de profesores y dirección, estas últimas adornadas con modelos y reproducciones de historia y arqueología, retratos, etc. En el piso bajo se hallan la secretaría, la Biblioteca provincial, varias cátedras y otros servicios, con acceso á los jardines y campo de deportes.

Hospital provincial. Se halla instalado en un palacio que perteneció á los duques del Infantado. En 1578 fué convento, fundado por el arzobispo de Salamanca Pedro González de Mendoza. La iglesia y el pórtico que la precede son de bella traza.

C) *Militares. Academia de Ingenieros.* Fué en el siglo XVII palacio de los marqueses de Montesclaros, y más tarde en 1719, reinando Felipe V, fábrica de tejidos. Cesó esta industria que había adquirido gran importancia después de varias vicisitudes en 1821; y por R. O. del 13 de Septiembre de 1838 se estableció en él dicha Academia. En 1867 se inauguraron importantes obras de reparación, en las cuales invirtió GUADALAJARA 275,000 pesetas, y recientemente se había construído la fachada principal. Tenía el edificio, que era extensísimo, ricos archivo y biblioteca; pero todo ello quedó destruído en un gran incendio ocurrido el 10 de Febrero de 1924.

Maestranza y Comandancia de Ingenieros. En la relación de los conventos que poseían los templarios en Castilla cuando en 1312 se extinguieron, figura el de San Benito de Torija, villa próxima á esta ciudad; pero, además de este convento, poseían en GUADALAJARA una sucursal del de Torija, que fué lo que luego se convirtió en convento de San Francisco. El almirante de Castilla, Diego Hurtado de Mendoza, reedificó el convento, y luego el gran cardenal de España, uno de sus descendientes, construyó la iglesia tal como se halla hoy. Desde entonces esta familia eligió para sepultura de los suyos la capilla mayor de dicha iglesia, que es digna de una catedral. La única nave ojival de que consta tiene 54 m. de longitud, 25 de latitud y 20 de altura, con capillas en los lados laterales. En estas capillas hubo enterramientos de personajes célebres, entre otros el de Alvar Gómez de Ciudad Real y el del Arcipreste de Hita, cada uno con su estatua, la del último, orante. En lo que fué presbiterio se alza el antiguo y magnífico tabernáculo que es de mármol. La vertical que pasa por este tabernáculo lo hace también por la clave de la bóveda de la capilla del panteón. Este es de forma ovalada con 28 urnas en color rojo y violeta, y capilla adjunta con muy buenas luces. La entrada de la capilla es tangente al óvalo y paralela al eje mayor. Las paredes, desde que se inicia la bajada, están revestidas de ricos mármoles. La mandó construir doña Ana, sexta duquesa del Infantado, y llevó á él los huesos de sus antepasados, que estaban en la capilla mayor de la iglesia. «Apenas estaba la bóveda cuando su cuerpo difunto tomó posesión de ella» dice un historiador refiriéndose á doña Ana, que murió el 11 de Agosto de 1633. Capmany añade que se construyó el panteón de 1696 á 1728 y que costó 1.802,707 reales. El cuerpo de ingenieros militares, desde que en 1814 se posesionó del edificio, ha hecho en él muchas obras de reforma y ampliación, y en el mismo existen grandes talleres de forja, cerrajería, carpintería, carretería, salas de máquinas y parques para contener tantos útiles necesarios para los casos de guerra.

Colegio de Huérfanos de la Guerra. Está situado frente al Hospital provincial y para el mismo se habilitó una parte del cuartel de San Carlos. El cuartel se edificó á su vez aprovechando el antiguo Alcázar. Las obras se realizaron desde 1860 hasta 1862. El Colegio se estableció en el edificio en 1898, hallándose, además, instalados en el mismo la Zona de Reclutamiento y la Compañía de Aerostática.

Murallas. Las antiguas murallas de GUADALAJARA aprisionaban á la ciudad bordeándola hasta el puente

Fachada

Vestíbulo

Galería alta

Galerías del jardín

(Palacio del Infantado: Colegio de Huérfanas de la Guerra)

sobre el Henares, donde había una torre. Quedaban fuera de las murallas el convento del Carmen, Santo Domingo, la Carrera, desde la calle de la Mina, San Francisco, Santa Ana, San Bernardo y el barrio de Alamín. Tenían varias torres y torreones. Los más importantes fueron uno que existió frente al convento de San Bernardo, el de Santo Domingo, el de Bejanque y el de Alvar Fáñez.

El de Santo Domingo ó del Mercado desapareció hace siglos, el de San Bernardo ya no existía en 1849 y el de Bajanque fué derribado en 1884. En vano fueron los esfuerzos de la Comisión de Monumentos para que no desapareciera. Estos torreones eran de forma abaluartada, y en esto y en la manera de estar construídos estriba su importancia. Quedan para recuerdo de la antigua fortificación, aunque muy deteriorados, el de Alvar Fáñez y una torre albarrana muy alta en el barrio de Alamín, junto al puente de las Infantas, llamado así porque allí mandaron construir un paso doña Isabel y su hermana doña Beatriz, hijas de Sancho IV, para ir al convento de monjas de San Bernardo, del cual fueron fundadoras. Este puente no tiene nada de particular, y está emplazado sobre el barranco de Alamín, cuya dirección seguían las murallas de la antigua fortificación. Los muros posteriores de la Academia de Ingenieros, que se apoyan en los cimientos de los antiguos, se transformaron en 1879, construyendo un trozo al estilo árabe. El torreón de Alvar Fáñez pertenece al cuerpo de ingenieros por cesión que de él hizo el Ayuntamiento en 1818.

Anverso y reverso del sello del Concejo de Guadalajara (España), siglo XIII

Instrucción pública. GUADALAJARA tiene, además del Instituto Nacional de segunda enseñanza, de la Academia de Ingenieros Militares y de los Colegios de Huérfanos ya indicados, Escuela Normal de Maestros fundada en 1842; Escuela Normal de Maestras, creada en 1857; un grupo escolar compuesto de tres escuelas para cada sexo; los Asilos de la Condesa de la Vega del Pozo, adquiridos recientemente (1925) para Colegio de Huérfanos de la Guerra, Biblioteca pública, Museo Provincial, Agrupación de Amigos de la Música, Sociedad Arqueológica, varias agrupaciones culturales, de deportes y educación física, y Sociedad Económica de Amigos del País.

Industria, comercio y comunicaciones. La industria de la ciudad está representada por algunas fábricas de harina, chocolate, bizcochos, curtidos, jabón, ladrillos y alfarerías. La fabricación de paños tuvo excepcional importancia en otro tiempo. La Hispano-Suiza ha instalado también talleres para la construcción de motores destinados á la aerostación. El comercio, aunque progresivo, no adquiere gran desarrollo.

Tiene la ciudad est. en la l. f. de Madrid, Zaragoza Alicante y servicio de automóviles á Trillo, Huete, Chiloeches y Horche. Pasa junto á ella la carretera del Estado de Madrid á Zaragoza.

Historia. Se ha dicho que el nombre de GUADALAJARA, capital de la Alcarria y del célebre señorío de Molina, procede del árabe y significa *Río de las Piedras,* refiriéndose al Henares, que la baña; pero modernamente se han suscitado nuevas opiniones sobre el particular, bien fundamentadas, que contrarían este aserto, las cuales pueden consultarse (así como también la necesaria ampliación á estas compendiadísimas notas históricas) en las diversas obras citadas en la *Bibliografía* de este artículo. Su origen es ibérico, y con el nombre de *Arriaca* fué conocida de los romanos, según el Itinerario de Antonino Pío (de Mérida á Zaragoza). Es cosa averiguada que la Carraca que figuró en las campañas de Sertorio (ya citada por Tolomeo y Plutarco) es la actual Carabaña. Durante la dominación árabe, que comenzó en el año 712, dependió de la provincia, valiato ó reino de Toledo; tenía mucha población mozárabe, y hay quien cree que se trasladó á GUADALAJARA la silla episcopal de Compluto. Sus conquistadores la llamaron *Wadalhachara,* nombre que ha prevalecido. Hasta sus muros llegaron Alfonso III en el año 866 y Fernando en 1050; la conquistó en tiempo de Alfonso VI (1085) Alvar Fáñez, primo del Cid. A la puerta por donde entró se le dió el nombre de Alvar Fáñez, y estaba inmediata al puente que empieza el camino del Cementerio, á la salida de la población; la figura del conquistador, sobre un caballo y con la lanza en ristre, aparece en el blasón de la ciudad. En 1113 la gobernaba el conde García, vencido por los almoravides; en 1133 Alfonso VII la concedió varios privilegios; en 1196 la asolaron los almohades. En ella, y en Octubre de 1207, establecieron tregua por cinco años los reyes de Castilla y de Navarra; Fernando III la eximió de tributos por privilegio de 1219; Alfonso X concedió á sus habitantes franquicias de caballeros, y en 1274 dió su señorío á su hija doña Berenguela; Alfonso XI les otorgó en 1331 el fuero de Sepúlveda y en GUADALAJARA reunió Cortes en 1337 é instituyó la orden de Caballeros de la Banda. Tenía GUADALAJARA voto en Cortes, aunque sin asiento señalado, y en esta ciudad se celebraron en 1390 y 1408. Regían el Consejo 12 *omes buenos,* que en 1417 se redujeron á ocho regidores. Los oficiales de la ciudad, por consentimiento de ésta, los designaba el duque del Infantado, á cuya familia correspondió el señorío desde que en 1441 se hizo la merced á Íñigo López de Mendoza. Los corregidores empezaron en 1455, siendo el primero Pedro de Guzmán. Antes y después de haber pertenecido, como se ha dicho, á la hija de Alfonso X, habían tenido sucesivamente el dominio de la que entonces era villa dos hijas de Sancho IV, doña Isabel, viuda de Alfonso IV de Portugal, y doña Beatriz, viuda del duque de Bretaña, y luego doña Constanza, la hija del rey don Pedro. En GUADALAJARA se crió y terminó sus días Íñigo López, marqués de Santillana, padre del primer duque del Infantado, opulentísima casa con la que en adelante estuvo identificada la ciudad, honrada con nuevos títulos desde 1460 por merced de Enrique IV, que quiso celebrar así el enlace de Beltrán de la Cueva con la hija del duque, doña Mencía de Mendoza. Los Reyes Católicos visitaron á GUADALAJARA tres veces, una de ellas para recoger el último aliento del gran cardenal de España, Pedro González de Mendoza, que allí murió en 1495. En GUADALAJARA estuvo Francisco I de Francia de paso para Madrid en Agosto de 1525, y fué obsequiado con grandes festejos y ricos presentes por el duque; en ella residió por algún tiempo doña Leonor, viuda de aquel rey, á la

Guadalajara (Méjico): 1. Casa Municipal, antes Casa Arzobispal. — 2. Estación del ferrocarril de Guadalajara á Chapala á orillas del lago de este nombre

que Felipe II cedió la ciudad en 1557; en el palacio del duque casó Felipe con doña Isabel de Valois. A principios del siglo XVII se extinguió la línea masculina de los Mendoza; los nuevos duques trasladaron su residencia á Madrid, y GUADALAJARA perdió el esplendor que le habían dado aquéllos. En 1669 hospedó á don Juan de Austria, sublevado contra la regente doña Mariana de Austria, y el padre Nitard. A GUADALAJARA llegó el 8 de Agosto de 1706 el archiduque Carlos y sus tropas se cañonearon con las de Felipe V, situadas al otro lado del Henares. En esta ciudad se ratificó el matrimonio de Felipe V con doña Isabel de Farnesio en 1714 y murió la reina doña María Ana de Baviera Neuburg en 1740. En la guerra de la Independencia se organizó una Junta que llamó al célebre *Empecinado*, quien no dejó un momento de sosiego á los franceses.

Títulos y armas. La ciudad tiene los títulos de *Muy Noble* y *Muy Leal*, y su corporación municipal de *Excelentísima* é *Ilustrísima*. Los títulos de la ciudad constan ya en los privilegios de Enrique IV (1479 y 1487), confirmados por los Reyes Católicos y por Carlos I. El título de ciudad consta en el privilegio de Alfonso VIII, pero no figura obligatoriamente en todo oficio y documento hasta el privilegio de Enrique II. Durante la guerra de la Independencia el Consejo Supremo daba á GUADALAJARA el título de *Ilustre* en sus frecuentes comunicaciones. El título de *Excelencia* fué otorgado por la Junta del Gobierno revolucionario en 1874 y ratificado por R. D. del 9 de Agosto de aquel año dado en El Escorial. Sus armas son un guerrero á caballo que representa á Alvar Fáñez, con pendón blanco en la mano, seguido de otros guerreros á pie, frente á la puerta de la ciudad, de cuyas almenas sobresale un atalaya, destacando todo sobre un ciclo estrellado que expresa la noche de la célebre hazaña del caudillo libertador; al timbre corona mural.

Bibliogr. Catalina García, *Bibl. de autores de la prov. de Guad. y Bibliogr. de la misma hasta el siglo XIX;* Pérez Villamil, *Colección de doc. que publica la Real Acad. de la Hist.* (Madrid, 1914); Ros Ráfales, *El brote del Renacimiento en Guadalajara. Castilla* (Julio de 1918); J. J. de La Fuente, *Reseña hist. de la Bibl. y Museo de la prov. de Guad.* (Guadalajara, 1887); J. Diges, *Resumen hist. del convento de monjas clarisas de Guadalajara* (1917); *Guía del turista en G.* (1914); Lampérez y Romea, *Los Mendoza del siglo XV...* (discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1916); Vergara, *Noticias acerca de una Asociación..., establecida desde tiempo inmemorial en Guadalajara* (1917); L. Cordavias, *Sor Patrocinio, su vida, su época, sus fundaciones,* curiosas notas de historia local (1917); Pareja Serrada, *Colección diplomática* (1918); Pérez Moreno, *Reseña hist. de Guadalajara* (1884); Martínez Marín, *Reseña histórica iconográfica mariana* (1900); Prats y Jimeno, *Guadalajara y el palacio del Infantado* (Madrid, 1892); José A. Ubierna, *Estudio jurídico de los Fueros Municipales de la prov. de Guadalajara* (Guadalajara, 1917); Pedromingo, *Guadalajara y su provincia* (Guadalajara, 1917); R. R. R., *Anotaciones para el estudio de la protohistoria celtibérica del país de los Olcades é iberismo de la región Alcarriaca,* en *La Palanca* (Guadalajara, 1918); J. Cubillo, *Un alcarreño de diez siglos. Hist. del edificio de la Acad. de Ingenieros,* en *Flores y Abejas* (Guadalajara, 1923).

GUADALAJARA. *Geog.* Cant. de Méjico, Est. de Jalisco; 5,164 kms.² y 235,889 h. según el censo de 1910 y hay unos 250,000, distribuídos en los cinco departamentos de Guadalajara, Cuquío, Zapotlanejo, Zapopán y San Pedro; hay establecidas en él varias fábricas de hilados y tejidos de mucha importancia, talleres mecánicos en la ciudad de su nombre, fábricas de vinos y licores, cerveza, jabón, cigarros, cerillas y otras industrias productivas, entre las cuales la alfarería; las producciones agrícolas más importantes son maíz, fríjol, trigo, cebada, garbanzos, café, cacahuete y caña de azúcar y el maguey de tequila; sus montañas forman varios grupos, siendo los principales el cerro Mexicano y sus dependencias; el cerro de Tesistán, los de Ixcuintla, Santa Fe, del Cuatro, del Colli, de la Venta y del Astillero; sus valles más notables son el de Atemajac en donde se encuentra la ciudad de Guadalajara, el de Toluquilla y el de Cuisillos; entre sus ríos citaremos el Santiago, que recorre el cantón de SE. á NO. por una hermosa barranca; el Verde, el Jupipila, el Zapopán y otros, que, como los anteriores, afluyen al Santiago. Tiene f. c. y varios caminos carreteros.

ARCHIDIÓCESIS

Fué creada como diócesis, separándola de la de Michoacán, por Paulo III el 31 de Julio de 1548. Al principio, el obispo residió en Tepic; pero en 1560 Pío IV trasladó la sede á GUADALAJARA. En 1699 el obispo Galindo fundó el Seminario diocesano y lo dotó de biblioteca. La archidiócesis tiene como sufragáneas las dióc. de Aguas Calientes, Colima, Tepic y Zacatecas y cuenta 1.350,000 h., distribuídos en 106 parroquias, 10 de ellas en la capital, 7 hospitales en la misma y otros 2 en ciudades próximas. Hay una Asociación Católica de Jóvenes y otra de Señoras, que desempeñaron brillante papel en la última revolución; la Asociación Nacional de Padres de Familia, la Corte de Honor de Nuestra Señora de Guadalupe y la Orden de los Caballeros de Colón. Entre las publicaciones católicas se pueden citar *La Epoca, Restauración, El Obrero, La Mujer Católica,* etc., y entre las comunidades religiosas de la diócesis los Franciscanos, Agustinos, hermanos de San Juan de Dios, Jesuítas, Salesianos, hermanos Maristas, Josefitas y muchas de mujeres. Cuentan también los católicos con numerosos establecimientos de enseñanza y beneficencia.

Guadalajara (Méjico): 1. Escuela Constitución. — 2. Acueducto de los Colomos

Municipio

La ciudad de Guadalajara es sede arzobispal, capital del Est. de Jalisco y del cant. y del dep. de su nombre, el último de los cuales consta de una sola municipalidad. Su población, según el censo de 1910, asciende á 119,468 h. y es, por consiguiente, la mayor de la República después de su capital. Está sit. á 612 kms. de Méjico y 1,523 m. de altura, en el extenso valle de Atomajac, en terreno llano, regado por el río San Juan de Dios, que divide la ciudad en dos porciones. Sus calles se cruzan en ángulos rectos y corren de N. á S. y de E. á O. Tiene est. de empalme de f. c., servicios telegráfico y telefónico, alumbrado eléctrico, tranvías urbanos de fuerza eléctrica; consulados de las principales naciones del mundo, entre ellas España; Banco de Jalisco, *Banque Française de Méxique* y sucursal del Banco Nacional; escuelas públicas de primera y segunda enseñanza para niños y adultos de uno y otro sexo; Escuela de Ingenieros con observatorios; numerosos templos y capillas. Publícanse varios periódicos y revistas de todos los matices y tendencias, entre los que conocemos el *Oficial del Estado, El Independiente, El Informador* y los mencionados al tratar de la archidiócesis. La vida social está representada por el Casino de Jalisco, el Club Atlético Occidental, el Club Deportivo y varias entidades extranjeras, una de ellas española.

Guadalajara es una ciudad industrial, entre cuyos productos se cuentan los objetos de fundición de hierro, bronce y otros metales y las manufacturas de aguardientes, maguey, barnices, cajas de cartón y madera, camas de hierro y de latón, cemento, cerveza, cerillas, curtidos, chocolate, espejos, vidrieras artísticas, vidrios, mosaicos, muebles, galletas, pastas alimenticias, jabón, medias, hilados, géneros de punto, tejas, papel, etc. Posee la ciudad tres teatros, plaza de toros y varias salas de espectáculos, así como bien acondicionados hoteles como el Fénix, el García, el Cosmopolita, el Francés y otros.

Guadalajara es sin disputa la población más hermosa y atractiva de Méjico. Aparte de la ciudad de este nombre, sus habitantes son corteses y en general predomina en ellos el elemento blanco puro más que en otras partes de la República. Se les denomina *guadalajareños* y también *tapatíos*, así como la ciudad recibe con frecuencia las denominaciones de Perla de Occidente, Sultana del Oeste y Dresde Mejicana. El manifiesto carácter religioso de los moradores va unido á un gran amor al progreso y á una vida especialmente tranquila, á lo que contribuye el clima, no sólo benigno, sino salubre hasta el punto de que se la considere como un sanatorio para tuberculosos. Entre Septiembre y Junio la atmósfera es excepcionalmente seca; Abril y Mayo se presentan un tanto cálidos; pero el resto del año resulta delicioso y el invierno poco más que nominal. De Junio á Septiembre, se desarrollan algunas tormentas de rápida formación y duración breve.

El centro de la ciudad se halla en la Plaza de la Constitución ó Mayor, adornada de jardines y flanqueada por el Palacio del Gobierno, la Catedral y pintorescos *portales*, cuyos nombres responden al de los héroes revolucionarios Bravo, Guerrero, Abásolo, Morelos y que continúan en torno de la plaza y en los cuales se instalan puestos de venta de golosinas, fresas, cigarrillos y otras baratijas. La arquitectura de Guadalajara no es tan peculiar como la de Puebla; pero no deja de ser notable. Entre sus edificios más notables se cuentan los siguientes:

Palacio del Gobierno. Este magnífico palacio constituye la residencia oficial de los poderes ejecutivo y legislativo del Estado. Consta de dos cuerpos, coronados por majestuoso frontón, cuyo frente mira á la Plaza Principal de la ciudad. Los lineamientos generales de la construcción pertenecen al orden dórico; pero la ornamentación presenta muchos detalles de diversos estilos. La fachada es bastante hermosa. En el centro luce la portada, que flanquean bellas co-

Guadalajara (Méjico). — Calle de San Francisco

lumnas adornadas de grecas; las del primer cuerpo tienen acantos en el capitel, y las superiores pertenecen al estilo de Churriguera. Estas últimas guarnecen el gran balcón central, sobre cuyo cornisamento en forma

Guadalajara (Méjico)

Calle de la Colonia «Reforma»

Hospicio Cabañas

Presa del Agua Azul

Parque del Agua Azul

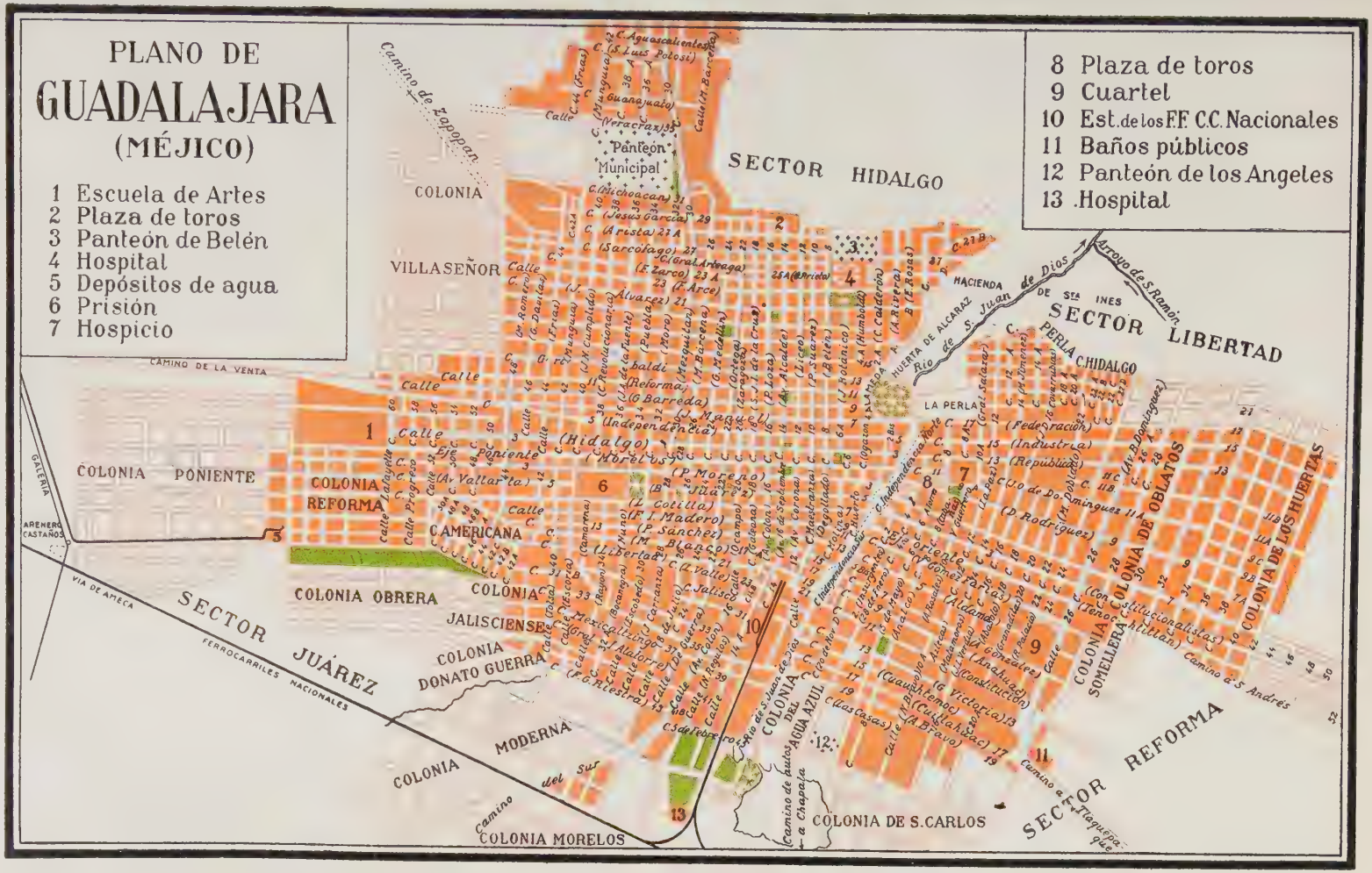
PLANO DE
GUADALAJARA
(MÉJICO)
1 Escuela de Artes
2 Plaza de toros
3 Panteón de Belén
4 Hospital
5 Depósitos de agua
6 Prisión
7 Hospicio
8 Plaza de toros
9 Cuartel
10 Est. de los FF. CC. Nacionales
11 Baños públicos
12 Panteón de los Angeles
13 Hospital
SECTOR HIDALGO
SECTOR LIBERTAD
SECTOR JUÁREZ
SECTOR REFORMA
COLONIA OBRERA
COLONIA JALISCIENSE
COLONIA DONATO GUERRA
COLONIA MODERNA
COLONIA MORELOS
COLONIA DE S. CARLOS
COLONIA AMERICANA
COLONIA REFORMA
COLONIA PONIENTE
COLONIA DE OBLATOS
COLONIA DE LOS HUERTAS
COLONIA SOMELLERA
COLONIA DEL AGUA AZUL
VILLASEÑOR
HACIENDA DE STA. INES
HUERTA DE ALCARAZ
LA PERLA
Panteón Municipal
Camino de Zapopan
Camino de la Venta
Arroyo de S. Ramón
Río de S. Juan de Dios
Vía de Arreca
Ferrocarriles Nacionales
Camino a S. Andrés
Camino a la Chapala

Residencias particulares en la Colonia «Reforma»

Pórtico de la Penitenciaría

Teatro Degollado

de arco se levanta una construcción rectangular que sirve de frontón á la fachada y en la cual se encuentra un gran reloj. Este frontón está también flanqueado por columnas churriguerescas, adornado con figuras alegóricas de piedra, y rematando, en la parte superior, por una gran águila de bronce. Todo el cornisamento ostenta, á guisa de remates, las mismas figuras alegóricas, en forma de armaduras, y son curiosas las canales de esta fachada, que afectan la forma de cañones.

Guadalajara (Méjico). — Grupo escolar

Iglesia de Santa Mónica. Es tal vez el ejemplar más interesante de la arquitectura religiosa de GUADALAJARA. Está en la parte O. de la ciudad, contigua al Seminario y dos de sus puertas son notables. Difícil sería intentar una clasificación del estilo á que pertenece la portada. Aquel lujo de figurillas, aquella profusión de molduras entrelazadas, la hojarasca típica del arte *manuelino,* que en España dejó espléndidos ejemplares, lo mismo que en Portugal; aquella piedra esculpida con tanto esmero, como si en vez de ser masa compacta de roca, fuese delicada blonda ó finísimo encaje de Bruselas; los mil motivos de ornamentación que utilizaban los artistas coloniales, racimos, follaje, volutas, vides, hojas en variedad de posiciones, mascarones, querubines, etc., todo ese hacinamiento, en fin, que no pertenece propiamente ni al churrigueresco puro, ni al plateresco, ni al bizantino, ni al barroco; todo eso aparece tal vez en la portada de Santa Mónica.

Catedral. Comenzada el 31 de Julio de 1511 y terminada en Febrero de 1618, es un edificio de una blancura que impresiona agradablemente. Las torres, dos agujas de puro perfil gótico, se levantan gallardamente á 240 pies sobre el piso. La portada es de estilo romano rematada en un ático que desentona algo con el gótico de las torres. El interior impresiona más que el aspecto externo. Elegantes columnas sostienen los atrevidos arcos, que arrancan gallardamente á cerrar las bóvedas de naves. En la sacristía se admira una *Virgen* del inmortal Murillo, de color y frescura extraordinarios. Las torres de este templo han tenido que edificarse tres veces á causa de los terremotos. A su lado se levanta la majestuosa cúpula del Sagrario, cuya construcción se debe á la munificencia del obispo Alcalde y terminó en 1843.

Iglesia de San Francisco. Situada en la plaza de este nombre, ostenta una fachada barroca y un portal bien esculpido y tiene dos cúpulas gemelas; su edificación se remonta á 1550.

Jardín de San Francisco. Se extiende por la parte inferior de la calle de su nombre; tiene varias fuentes, hermoso arbolado y un monumento al general Ramón Corona, antiguo gobernador de Jalisco, rematado por una estatua en bronce del mismo. El sabor medieval que caracteriza á muchas de las iglesias de GUADALAJARA se nota especialmente en la iglesia de Nuestra Señora de Aránzazu, una de las cuatro que ocupaban los ángulos del antedicho Jardín. El retablo de su altar mayor es un hermoso ejemplar del estilo churrigueresco.

Iglesia del Carmen. Radica en el lado O. de la plaza de igual denominación; más que por su exterior de piedra gris con dos torres poco graciosas, se distingue por su interior romano bizantino con hermosa nave y elevada bóveda, adornada y con alegorías de las Escrituras, obra de artistas del país.

Penitenciaría. Es un establecimiento construído y reglamentado sobre las bases que la ciencia sociológica y la criminología modernas han establecido. Ocupa el amplio edificio 165 m. de frente por 400 de fondo. La fecha de su fundación fué el año 1844. El número de presos asciende, por término medio, á 1,500, y el edificio cuenta con 900 celdas. A fin de perfeccionar el sistema celular, se ha tratado de ampliar el establecimiento, aumentando los corredores donde están las celdas. El Gobierno obliga á los reclusos á dedicarse á los trabajos más usuales, y al efecto, posee la Penitenciaría bien montados talleres de zapatería, sombrerería, carpintería, herrería y tejidos, talabartería y otras industrias menos importantes.

Santuario de San José de Gracia. Se levanta frente á un bonito jardín con un busto del general José Silverio Núñez, y presenta una fachada algo severa, torre y campanario de arenisca roja y una notable cúpula de tejas azules y blancas, á estilo mudéjar y visible desde larga distancia. En el interior está ricamente decorada; el exceso de dorado en los adornos le da un aspecto de ostentación, compensado por el elegante cimborrio con 15 pequeñas columnas corintias, de dorados capiteles flanqueadas por igual número de ventanas y ocho pinturas alegóricas de artistas

Guadalajara (Méjico). — Palacio particular

Templo de San Felipe

Iglesia de San Francisco

Iglesia de San José

Portada de la Iglesia de Santa Mónica

mejicanos. El altar mayor, dedicado á San José, es llamativo y costoso; cerca de él se ven muchos exvotos.

Iglesia de Jesús María. De agradable aspecto, tiene bajorrelieves esculpidos sobre la entrada, una sola torre que sirve de campanario y bien proporcionado cimborrio. El objeto de mayor interés en su interior es la figura de la Virgen del Rayo, que, según una tradición, el 18 de Agosto de 1807, durante una terrible tempestad, cambió de posición y salvó á la iglesia de ser destruída por el rayo. Esta imagen fué coronada en 1907.

Guadalajara (Méjico)
Hotel San Francisco

Iglesia de San Felipe Neri. Erigida, ó más probablemente renovada, en 1804, brilla por su hermosa fachada churrigueresca. Cerca de la plaza de Hidalgo, donde se levanta la estatua de este patriota, está el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, modelo de la primitiva arquitectura de la población, de forma cruciforme, se halla en su interior decorada con exceso.

Iglesia de San Agustín. Consta de una sola nave, de la que surge un arco, obra del siglo XVII. El carácter macizo, que es el general de la arquitectura de GUADALAJARA, se nota preferentemente en esta iglesia, y puede atribuirse al temor producido por los terremotos que más de una vez han perjudicado á la ciudad. De las demás iglesias de GUADALAJARA apenas merecen citarse más que la de Santa María de Gracia y la de Maxicaltzingo, dedicada á San Juan Bautista.

Guadalajara (Méjico). — Monumento de la Independencia en la Calzada del mismo nombre

Hospicio. Fué fundado en 1803 por el obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas, con planos del arquitecto Tolsa, y la obra duró seis años. Su costo pasó de 230,000 pesos, gran parte de los cuales procedieron del bienhechor obispo Cabañas, y hay que agregar el valor de la introducción de agua potable en el edificio, que costó sobre 30,000 pesos y se ejecutó por donación que hicieron al asilo los vecinos de San José Analco, de un manantial de agua. Tocóle al obispo Diego de Aranda la realización de esta importante mejora. Como concebido por el artista valenciano, el edificio es una joya de arte, en varios detalles de su fábrica, especialmente en la majestuosa cúpula del templo, que se levanta en el centro de la construcción. El frente del Hospicio cierra la calle de su nombre, con elegante pórtico de seis columnas toscanas sobrepuestas por un tímpano. La planta del edificio es un paralelogramo de 185 por 170 m.; está dividido en dos departamentos, para hombres el del S. y destinado á las mujeres el del lado N. Tiene 23 patios, en su mayor parte circundados por hermosos corredores de orden toscano, y posee numerosos jardines. La planta de la iglesia central afecta la forma de una cruz griega; la precede pequeño pórtico coronado por un campanario, en el que se ha colocado un reloj. La cúpula está adornada al exterior con una balaustrada de piedra colocada sobre el cornisamento que descansa en bella columnata circular, concepción en la que se advierte el numen de Tolsa; la bóveda remata en una estatua de la Misericordia que mide 5 m. La institución está dedicada á asilar á la niñez desheredada y á la vejez sin amparo.

Entre las salas de espectáculos se distingue el teatro Degollado, situado en el corazón de la ciudad, á poca distancia del Palacio del Gobierno; ocupa una manzana entera, lo que contribuye á realzar su majestad. El frente está formado por un hermoso pórtico, al estilo del que precede á la iglesia de la Magdalena de París; se compone de una columnata de orden corintio, sobre la que se sustenta severo friso, coronado por harmonioso y elegante tímpano. Los costados del edificio lucen alegres jardines que prestan mayor realce al suntuoso templo del arte. El interior es lujosísimo; el entarimado del salón está hecho de maderas preciosas; las plateas y palcos primeros tienen piso de mosaico y están decorados con lunas venecianas; el mobiliario es de gran riqueza y la bóveda ostenta magníficas pinturas.

Guadalajara (Méjico). — Un aspecto del Cementerio municipal

De los paseos de la ciudad, el más concurrido es la Calzada, que comienza en la Alameda y concluye en el llamado *Baño de los Caballitos.* Un riachuelo, procedente del Agua Azul, franjea la Calzada por algún trecho. El principal atractivo de la Alameda es su carácter agreste. *Agua Azul* es el nombre de una laguna que ocupa el centro de un parque medio natural de las afueras de la población, al cual se llega, saliendo por el Portal Hidalgo. También en las cercanías de la ciudad se halla el salto de Juanacatlán, magnífica cascada formada por el río Lerma ó Santiago. A corta distancia de GUADALAJARA la corriente del Lerma va ensanchándose y forma un caudal imponente de 150 m. de ancho que se precipita de una altura de 20 m.

Historia. GUADALAJARA fué fundada en Abril de 1530 por Cristóbal de Oñate, compañero de Nuño de Guzmán. Llamóla Espíritu Santo; pero este nombre se cambió en 1542 por el de GUADALAJARA, en recuerdo de la ciudad española de donde era originario Nuño. Su primer cura párroco fué el bachiller Juan Fernández. Al poco tiempo, á causa de los ataques de los indios, la población fué trasladada á un lugar llamado

1. La Catedral y alrededores. — 2. Santuario de Nuestra Señora de la Expectación, á 7 kms. de Guadalajara, cuya imagen visita anualmente los templos de la ciudad. — 3. Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. — 4. El Palacio del Gobierno

Tonalán y hasta 1541 no se estableció en el lugar que hoy ocupa. Entre sus fundadores se contaron 6 extremeños, 9 montañeses, 16 castellanos, 11 vizcaínos, 7 portugueses y 13 andaluces. Carlos V concedió el 8 de Noviembre de 1536 á GUADALAJARA el título de ciudad. El primer convento construído fué el de San Francisco. En 1587 se declaró una terrible peste que asoló la población, y dos años más tarde se construyó el Hospital civil, por iniciativa de fray Antonio Alcalde, uno de los bienhechores de la ciudad. El 10 de Diciembre de 1560, GUADALAJARA fué declarada capital del reino de Nueva Galicia, y después fué la capital también de la Intendencia de Guadalajara, que comprendía parte de Zacatecas y Aguas Calientes. Más tarde ha sido siempre la capital del Estado ó departamento de Jalisco. Esta ciudad fué teatro de sucesos muy importantes durante la guerra de la Independencia. Allí hizo su entrada triunfal Hidalgo el 26 de Noviembre de 1810. Las principales autoridades salieron á su encuentro hasta San Pedro. Hidalgo entró en la catedral donde se cantó el *Tedéum,* y después pasó al palacio, donde contestó con gran elocuencia á las arengas que le dirigieron las autoridades, las corporaciones y los colegios. En GUADALAJARA se dedicó Hidalgo á organizar de algún modo el gobierno y el ejército. A los tres días publicó el famoso bando en que abolía la esclavitud. Publicó otros bandos que tenían por fin aliviar y evitar en lo posible los males ocasionados por la revolución. Para la organización de su gobierno. nombró ministro de Gracia y Justicia á José María Chico, y ministro de Estado y Despacho á Ignacio López Rayón. Nombró también un plenipotenciario ante el Congreso de los Estados Unidos Allí se publicó el primer número del *Despertador Americano,* periódico establecido por Hidalgo, y que apareció por primera vez el 20 de Diciembre de 1810. El 12 de Diciembre comenzó el degüello de españoles presos, á quienes se acusaba de conspirar contra la independencia, y que eran ejecutados por la noche. Las ejecuciones duraron casi dos semanas. El 14 de Enero de 1811 salió Hidalgo de GUADALAJARA con todo su ejército, para ser derrotado completamente por Calleja. El 21 de Enero entró este jefe realista en la ciudad. El 31 de Mayo de 1818 se sintió en GUADALAJARA un terrible temblor de tierra que derribó las cúpulas de la catedral. La Constitución del Estado de Jalisco, creado por la Constitución federal de 1824, se promulgó en GUADALAJARA el 18 de Noviembre del mismo año. Durante la guerra de Reforma también desempeñó GUADALAJARA muy importante papel y estuvo sucesivamente en poder de uno y otro bando. Durante la guerra de Intervención, GUADALAJARA fué el centro de operaciones en el Oeste y ocupada por Bazaine el 5 de Enero de 1864. La cuidad fué definitivamente recobrada por las tropas republicanas el 21 de Diciembre de 1866.

GUADALAJARA (ANDRÉS). *Biog.* Religioso franciscano español del siglo XVI. Sólo se sabe de él que fué profesor de la Universidad de Salamanca y que formó parte, como secretario, de la comisión nombrada por aquella Universidad para informar al Papa y á Felipe II sobre la reforma del calendario.

GUADALAJARA (TOMÁS). *Biog.* Misionero y lingüista jesuíta español, n. en Puebla (Méjico) en 1645 y m. en la misión de San Jerónimo Huexotitlan el 16 de Enero de 1720. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1667, y desde 1682 hasta su muerte trabajó entre los indígenas tarahumares y guazapares. En 1683 publicó su *Compendio del Arte de la Lengua de los Tarahumares y Guazapares...* «al que acompaña un vocabulario tarahumar-castellano» Esta obra no ha sido reeditada y son hoy tan escasos los ejemplares de la misma, que los bibliófilos la incluyen entre los libros más raros y valiosos de América.

GUADALAJAREÑO, ÑA. adj. Natural de Guadalajara. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta ciudad.

GUADALAJERINO, NA. adj. GUADALAJAREÑO. U. t. c. s.

GUADALAVIAR. *Geog.* Río de las prov. de Teruel, Cuenca y Valencia, llamado también Blanco y Turia. V. TURIA.

GUADALAVIAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel que consta de 286 e. y albergues y 562 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 40 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Albarracín, dióc. de Teruel, y está sit. en lo alto de la Sierra de Albarracín, cerca del límite de las provincias de Guadalajara y Cuenca, en terreno quebrado, donde nace el río Guadalaviar ó Turia. Produce cereales, patatas y legumbres. Hasta 1692 fué agregado de Villar de Cobos. El censo de 1920 le asigna 631 h.

GUADALAXARA. *Geog.* V. GUADALAJARA.

GUADALBACAR. *Geog.* Río de la prov. de Sevilla; nace al E. de Constantina, corre hacia el S. y des. por la der. en el Guadalquivir, al E. de Lora del Río.

GUADALBARBO. *Geog.* Río de la prov. de Córdoba; nace cerca del cerro del Palayo, al S. de Villanueva del Duque, corre hacia el SE y des. en el Cuzna.

GUADALBULLÓN ó JAÉN. *Geog.* Río de la prov. de Jaén. Se forma en las vertientes septentrionales de la Sierra de Alta Coloma, cerca del límite de la prov. de Granada, de varios riachuelos que se juntan al pie del cerro de Almadén, al S. de la Sierra Mágina; pasa al principio por entre elevadas montañas, corre en general hacia el N. y des. por la izq. en el Guadalquivir junto á Menjíbar. Este río se llama también La Guardia, reservándose por algunos el nombre de Guadalbullón á la corriente occidental que procede de las inmediaciones de Valdepeñas y se une á su principal al E. de Jaén.

GUADALCACÍN. *Geog.* Pantano de la prov. de Cádiz, destinado al riego de unas 12,000 hectáreas. La presa, que quedó completamente terminada en 1916, está sit. en el punto denominado Angostura de Arcos, embalsando las aguas del río Majaceite, á 8 kms., aguas arriba, de su confluencia con el Guadalete. La altura de esta presa es de 30 m. sobre cimientos y 14 bajo el nivel de éstos, de 90 de long. en la coronación, y espesores de 35 en los cimientos, que se reducen á 4 en la coronación; y con tan pequeñas dimensiones produce un embalse de 76'5 millo-

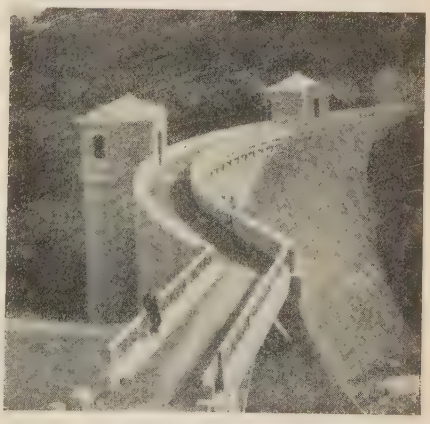

Pantano del Guadalcacín. Vista general de la presa
Obra del ingeniero Pedro Miguel González Quijano

nes de metros cúbicos, que podrán aumentarse hasta 93.000.000 con sólo elevar 2 m. la coronación. El canal principal de derivación, de 9 kms. de long., se desarrolla por la marg. izq. del Majaceite, hasta la confl. con el Guadalete, de donde parten los canales secundarios, que regarán los terrenos de ambas márgenes de este río, y el que ha de llevar sus aguas á los llanos de Caulina, próximos á Jerez de la Frontera. Los riegos se inauguraron en 1917.

Riegos del Guadalcacín. Sifón de la junta de los ríos. Arco sobre el río Majaceite
Obra del ingeniero Pedro Miguel González Quijano

GUADALCANAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Sevilla que consta de 1,456 edificios y albergues y 6,557 h. *(guadalcanalenses)* según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 205 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Cazalla de la Sierra, dióc. de Sevilla. El censo de 1920 le asigna 6,811 h. Está sit. cerca de la prov. de Badajoz, á 16 kms. de la cabecera del partido, en terreno escabroso de sierra con un corto valle bañado por el río del Sotillo, afl. del Bembezar. Produce aceite y patatas; minas de plata, cobre, carbón y hierro; cría de ganado lanar; abunda la caza; fab. de aguardientes y licores, curtidos, harinas y tejas y ladrillos. Alumbrado eléctrico, varias escuelas, colegio de Hermanas de la Doctrina Cristiana. Tiene tres iglesias dedicadas, respectivamente, á San Sebastián, Santa Ana y Santa María. Sociedades Círculo Liberal y Nuevo Círculo.

GUADALCANAR. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Melanesia, arch. de Salomón, sit. á 60 kms. SE. de la isla de Malaita ó Malayta. Es montañosa y tiene una altura máxima de 2,600 metros y un volcán activo. Ocupa una super. aproximada de 6,500 kms.² En Abril de 1568 la descubrieron los españoles Pedro Ortega y Hernán Gallego, maestre de campo y piloto mayor, respectivamente, de Alvaro de Mendaña, y le dieron el nombre que lleva. La denominación indígena era Gaumbata.

GUADALCÁZAR. *Geog.* Municipio de la provincia de Córdoba, que consta de 197 edificios y albergues y 900 habitantes según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 63 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Posadas, dióc. de Córdoba. El censo de 1920 le asigna 1,290 h. Está sit. al S. del río Guadalquivir, en terreno bañado por los arr. Marota y Guadalmasán. Produce aceite y trigo; cría de ganado. Estación de ferrocarril. Sindicato Agrícola y Caja rural de San Isidro.

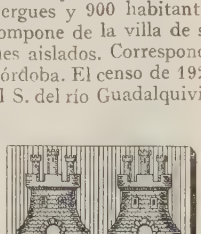

Escudo de Guadalcázar

GUADALCÁZAR. *Geog.* Sierra de Méjico, en la parte NE. del Estado de San Luis Potosí; se levanta no lejos de la c. de su nombre.

GUADALCÁZAR. *Geog.* Partido del Estado de San Luis Potosí (Méjico); tiene 35,000 h. Comprende los municipios de Guadalcázar, Itúrbide y Arista. || Municipio del mismo Estado, cabecera del distrito de su nombre; 19,000 h. de los que 2,500 corresponden á su cabecera. Esta se halla situada á los 22° 27′ de latitud N. y 1° 15′ O. del Meridiano de Méjico, á 1,650 metros de altura. Es un mineral importante que empezó á poblarse de 1614 á 1620, en la época del virrey Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar.

GUADALCÁZAR (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino concedido en 1609 y que actualmente posee desde 1915 don Luis de Salamanca y Ramírez de Haro.

Guadalcanal. — Plaza de la Constitución

GUADALCAZARITA. f. *Mineral.* Sulfoseleniuro de mercurio y zinc. Se diferencia del sulfuro de mercurio negro por la presencia de un poco de zinc, con pequeñísimas cantidades de selenio. Constituye el sulfoseleniuro de mercurio una rarísima especie mineralógica, sólo hallada en Guadalcázar (Nueva España). En España, con el nombre de *guadalcazarita* ha designado Cesaro un mineral de Asturias. Encuéntrase también cerca del cinabrio de Muñón Cimera, Brañalamosa, Maramuñiz, Villaestremil, Condasin y otros parajes, en parte en las areniscas y en parte en las pizarras metamórficas, como una impregnación negra. Igualmente hay masas negras, compactas, en la caliza carbónica de la mina *Saturania*.

GUADALCOBACÍN. *Geog.* Río de la provincia de Málaga, p. j. de Ronda.

GUADALCOTÓN. *Geog.* Río de la parte SO. de la prov. de Jaén, uno de los que contribuyen á formar el Guadajoz. Desciende de Alcalá la Real y se abre paso entre la Sierra de Ahillo que lo separa del río Susana y la de San Pedro que divide su cuenca de la del Salado de Priego.

GUADALEFRA ó GUALEFRA. *Geog.* Riachuelo de la prov. de Badajoz. Corre entre Castuera y Campanario y des. en el Zújar.

GUADALEMAR ó GUALEMAR. *Geog.* Río de la prov. de Badajoz. Nace en el término de Fuenlabrada de los Montes y des. por la der. en el Zújar.

GUADALÉN. *Geog.* Río de las prov. de Ciudad Real y Jaén. Nace al S. del Campo de Montiel y se encamina al SO.; entra en la prov. de Jaén, sigue al S. y después de recibir las aguas del Guarrisas y de varios arroyos en un curso de 100 kms. desemboca en el Guadalimar frente á Linares.

GUADALENTÍN. *Geog.* Riachuelo de la parte SE. de la prov. de Jaén. Nace al pie de una roca, entre las Sierras del Pozo y de Segura, y entra en la prov. de Granada para desembocar en el río Guardal ó Barbata, frente á Zújar.

GUADALERZAS. *Geog.* Valle de la provincia de Toledo, partido judicial de Orgaz, término de Yébenes. En él y á 15 kilómetros de Yébenes existe el famoso castillo de Guadalerzas, que debió construirse á principios del siglo XII, domina el valle de su nombre y el soto del río Bracea y defiende la entrada del Congosto, desfiladero que era paso obligado entre Malagón y Yébenes. Fué de las órdenes del Temple, San Juan y Calatrava que lo poseía aún en 1180; luego propiedad de la Corona, y Felipe II lo vendió al Colegio de Doncellas Nobles de Toledo. Enajenados estos términos por el Estado en 1870 y 1872, adquirió el castillo y otras propiedades Matías Nieto Serrano y más tarde su hijo Emilio, marqués de Guadalerzas, los cuales restauraron la posesión y la habitaron. También se encuentran en este valle los restos del famoso acueducto de Puentes Secas á 4'5 kms. al S. del castillo. Este acueducto arrancaba del lugar llamado Fuente Aceda ó del Moro y se dirigía hacia el O. hasta Consuegra distante unos 23 kms. Existen aún restos de este acueducto, que la tradición popular atribuye al diablo y que es de construcción romana decadente ó visigoda.

Valle de Guadalerzas (Toledo). — Acueducto de Puentes Secas

GUADALERZAS (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino concedido en 1893 al ilustre médico y escritor don Matías Nieto y Serrano. Desde 1906 posee el título doña Carolina Nieto y Pérez.

GUADALES. *Geog.* Nombre que se da en la República Argentina á los terrenos pantanosos cubiertos de vegetación y frecuentemente de la caña llamada *guadua*.

GUADALEST. *Geog.* Río de la prov. de Alicante. Se junta con el Algar y 2 kms. más abajo des. en el mar, cerca de Altea.

GUADALEST. *Geog.* Valle de la prov. de Alicante, sit. entre los montes Serrella al N. y Aitana al S., que dejan sólo el angosto paso de Confrides. En él se encuentran las pobl. de Beniardá, Benifato, Benimantell, Guadalest y Confrides, todas las cuales, menos la última, formaban el marquesado de su nombre. Lo baña el río Guadalest.

GUADALEST. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante, que consta de 115 e. y albergues y 505 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 59 h. Corresponde al p. j. de Callosa de Ensarria, diócesis de Valencia. El censo de 1920 le asigna 460 h. Está sit. en la carr. de Alcoy á Callosa y Alicante. La pobl. está edificada dentro del ruinoso castillo que le dió su nombre y rodeada de precipicios inaccesibles. No permitiendo su situación orográfica expansión urbana en su reducido perímetro, se ha formado modernamente un arrabal ó pequeño caserío, bajo, en el llano. Rodean el cerro del castillo de GUADALEST otras rocas que remedan encantadas centinelas, entre las cuales descuellan por su rareza las denominadas *Purot, Torre Mora, Roca del Olivero* y otras. La única entrada accesible en el recinto es el portal abierto en la grieta de una roca, al final de empinada rampa y túnel de 15 m., frente á la casa señorial ó viejo palacio de los Orduña, que aparece pegado en ángulo á la mole de granito, entre el castillo más alto y el templo restaurado en 1753. En éste hay un retablo mayor, de caoba y nogal, con buenos lienzos anónimos, procedente del arruinado ex monasterio de Valldigna, lo mismo que el viril renacentista de plata dorada. Al lado opuesto de la plazuela está la pobrísima casa del Ayuntamiento, en cuyo único salón (sobre la cárcel de la planta baja, cisterna) se alberga una gigantesca tabla renacentista de 3 por 2 m. representando la muerte de la Virgen María entre los Apóstoles. Después de conquistado el castillo de GUADALEST por Jaime I de Aragón á fines del siglo XIII, perteneció á varios señores territoriales. A la familia Sarriá desde

Iglesia parroquial de Guadalest

1249 hasta 1335. Después al infante Pedro de Aragón y sus descendientes, hasta doña Juana, que casó con el vizconde de Cardona, Juan Folch, de cuyo matrimonio descienden los marqueses de Guadalest. GUADALEST sonó mucho en la historia patria durante el

reinado de Pedro IV, que lo fortificó en defensa de las invasiones africanas y rebeliones moras, y también en 1526 cuando se sublevaron los moros de este marquesado y valle con motivo del bautismo obligatorio ó expatriación de los mismos. Durante el siglo XVI era GUADALEST cabeza de 18 lugares del valle. Decretada

El castillo de Guadalest

la expulsión de los moriscos en 1609, los de este valle se alzaron en armas contra los cristianos dominadores. Fueron vencidos y expulsados, y el espléndido valle quedó desierto, arruinados para siempre sus pintorescos poblados é incultas sus feraces tierras, por falta de habitantes y braceros (V. MORISCOS). El rey Felipe III indemnizó el perjuicio al marqués de Guadalest, y en 1611 se otorgaron capítulos notariales de repoblación del valle por cristianos. No obstante, un terremoto des-

Castillo de Guadalest. Tabla renacentista del Ayuntamiento representando la muerte de la Virgen. (Autor ignoto)

truyó el castillo en 1644. Durante la guerra de Sucesión, y el 4 de Abril de 1708, la voladura de una mina arrasó la fortaleza árabe. Durante la guerra carlista, en 1848, se acabaron de destruir todas las murallas.

GUADALEST (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1543. Desde 1889 lo posee doña María de Arteaga y Gutiérrez, marquesa de Távara, grande de España.

GUADALETE. *Geog.* Río de la prov. de Cádiz. Se forma de otros dos que nacen en las faldas del cerro de San Cristóbal y el principal de los cuales, llamado también Guadalete, Grazalema ó Zahara, tiene su origen junto á Grazalema, corre primero hacia el N. y luego hacia el NO., pasa por Zahara, recibe las aguas de los ríos Obrera y Zaframagón; se acerca á la prov. de Sevilla y por la angostura de Bornos rompe los montes que cierran el valle; circuye la c. de Arcos de la Frontera, recibe por la der. el tributo del Salado de Espera y después se une con el Majaceite que es el otro brazo del GUADALETE. Una vez juntos ambos ramales, el GUADALETE sigue hacia el SO. y forma después un gran recodo en dirección N. para volver dibujando un arco hacia el O. En esta sección se le une el Salado de Paterna y otras corrientes menos importantes y en el poblado de la Cartuja experimenta ya las mareas; pero sólo es navegable desde Portal, pequeña ensenada que el río forma á unos 9 kms. de su desembocadura poco después del Puerto de Santa María y á la entrada de la bahía de Cádiz. El GUADALETE es de escaso braceaje entre su barra y la c. del Puerto de Santa María; los bancos que forman la barra son movibles y con mar de leva la entrada es peligrosa. El GUADALETE tiene un curso de 138 kms. y lleva escaso caudal en verano. Parece que antiguamente se llamó *Letes* ó *Letea*.

Batalla del Guadalete. V. en el t. XXI bajo el epígrafe *Rodrigo; invasión africana; fin de la monarquía visigoda* (págs. 905 y 906).

GUADALEVÍN. *Geog.* Río de la prov. de Málaga. Nace unos 5 kms. al E. de Ronda, por la cual pasa, recibe las aguas del río de los Navares y del arroyo de las Culebras y des. en el Guadiara. Es conocido en parte de su curso con el nombre de Grande.

GUADALEVÍN (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino concedido en 1917 á doña Carmen Adela y García, que es su actual poseedora.

GUADALFAIARA. ant. *Geog.* GUADALAJARA.

GUADALFAJARA (PRUDENCIO DE). *Biog.* General español, segundo conde y primer duque de Castroterreño, n. en Zamora en la segunda mitad del siglo XVIII y m. á mediados del XIX. Aun cuando se le destinaba á la Iglesia, por muerte de sus demás hermanos heredó el título de su padre é ingresó en el ejército y tomó parte en la guerra llamada de las *Naranjas*, ascendiendo entonces á general de brigada. Cuando la jornada del 2 de Mayo se hallaba en Madrid, y después de aquel triste y glorioso episodio se trasladó á Zamora, donde organizó un batallón de voluntarios, con el que asistió á la batalla de Rioseco y á otras acciones. En 1812 fué destinado á Méjico, donde permaneció tres años, y ascendió á teniente general. A su regreso á Méjico fué nombrado capitán general de Extremadura y en 1820 comandante de la guardia de alabarderos, pero triunfantes los liberales, le hicieron objeto de persecuciones, siendo primero desterrado á Valencia y después encerrado en una prisión (1822), de la que pudo escapar. La vuelta de los absolutistas le devolvió su influencia y en 1825 se le concedió el título de duque, siendo también nombrado capitán general de Castilla la Vieja y Navarra. En la

época de Espartero, contando ya cerca de ochenta años, sufrió otra vez persecuciones y tuvo que refugiarse en Francia, volviendo á España en 1843 y siendo ascendido á capitán general. En los últimos años de su vida fué comandante general de alabarderos y senador vitalicio.

GUADALFEO. *Geog.* Río de la prov. de Granada. Se forma de tres arroyos que descienden hacia el S. de los picos del Panderón, Mulhacen y Veleta (Sierra Nevada) y que se reúnen cerca de Orgiva; corre hacia el O., recibiendo otros arroyos procedentes de dicha Sierra Nevada y de la de Lújar, entra por un angosto desfiladero, llamado Tajo de los Vados, entre las Sierras de Lújar y de Almijara; se inclina hacia el SSO. y des. en el mar entre Motril y Salobreña, después de un curso aproximado de 60 kms., durante el cual, además de las corrientes ya citadas, recibe los riachuelos de Poqueira, Trevélez, Seca, Chico y Sucio, el río Grande ó de la Laguna y el río de las Guajaras. El GUADALFEO, cuyo nombre es puramente árabe, se llamaba en el siglo XVI río de la Sierpe; hoy se denomina Cádiar en la primera parte de su curso; Orgiva y Valecillos más adelante y también es conocido con los nombres de Grande y Motril.

GUADALHORCE. *Geog.* Río de la prov. de Málaga. Nace en los límites de la prov. de Granada en el Puerto de las Alazores, al O. de la Sierra de Alhama, riega el partido de Archidona en dirección general NO., recibiendo los arr. Hohede, María y otros varios; rodea la Peña de los Enamorados en el límite del partido de Antequera y tuerce su rumbo al O., pasando al N. de la c. de Antequera, cuya vega fertiliza y recibiendo las aguas de un arroyo que sale de la lag. Herrera; se une con el riachuelo procedente de la Laguna Salada y entonces cambia de dirección para tomar la del SO. y S., cortando la cordillera Penibética por la brecha de los Gastones, cerca de la cual le llegan el Guadelteba y el Tirón. Luego corre el GUADALHORCE hacia el SE. hasta Alora, donde se le une por la izq. el arr. de las Piedras y desde Alora se inclina al S. atravesando un estrecho valle entre las Sierras de Caparain y la Pizarra. Al O. de Cartama se le junta por la der. el río Grande y se inclina al ESE. para entrar en la fértil Hoya de Málaga y después de recibir por la izq. el Campanillas des. en el Mediterráneo al SSO. de la capital de la provincia, después de un curso de 116 kms., dividido en dos bocas, formando con sus acarreos una barra de poco fondo y una restinga que sale 1 milla. En verano el GUADALHORCE es vadeable; pero en invierno lleva gran caudal de agua. La cuenca de este río queda limitada al N. por la divisoria general con el Guadalquivir, desde la Sierra de Tejeda hasta la de las Ventanas; al E. por la misma Sierra de Tejeda y al O. por el ramal montañoso que va hacia el S. por las Sierras Peñoncillos y de Lija, en dirección de Sierra Bermeja. Antiguamente se llamó Saduca; pero los árabes dióronle su nombre actual, que significa río de Trigo. En la época de la conquista de Granada se denominaba también Guadalquivirejo.

GUADALHORCE (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino concedido en 1921 á don Rafael Benjumea y Burin, que es su actual poseedor.

GUADALIJA. *Geog.* Río de la prov. de Cáceres, afl. del Tajo. Nace en Nava Entresierra, cuyo valle atraviesa en dirección N., tuerce luego al NE. y des. en su principal junto á los molinos de Alija. Por la izq. recibe varios torrentes como la Talanquera, el Obispillo y otros.

GUADALIMAR. *Geog.* Río de las prov. de Albacete y Jaén. Nace en la prov. de Albacete de la vertiente oriental de la Sierra de Alcaraz, formándose de la unión de los arr. Tejo y Saz, en término de Villaverde; corre hacia el O., entrando en la prov. de Jaén, tuerce al SO., cerca de Chiclana, se le une por la der. el Guadarmena y más adelante el río de Beas por la izq. y el Guadalén por la der.; se inclina más al S. y des. por la der. en el Guadalquivir entre Jabalquinto y Bejíjar, después de un curso aproximado de 128 kms.

GUADALIX. *Geog.* Río de la prov. de Madrid, formado por dos arroyos que nacen cerca de Colmenar Viejo; corre hacia el SE. y des. por la der. en el Jarama, enfrente de Fuente el Saz.

GUADALIX DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid que consta de 579 e. y albergues y 1,357 h. *(guadaliseños)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 14 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Colmenar Viejo, dióc. de Madrid. El censo de 1920 le asigna 1,275 h. Está sit. en terreno montuoso, al pie de las sierras que separan ambas Castillas, al E. de la Sierra del Guadarrama y cerca del río de su nombre, á 15 kms. de la est. de Colmenar Viejo, que es la más próxima, en la carr. de Rascafría á Lozoyuelo. Pastos; cría de ganado vacuno y lanar. Elaboración de quesos.

GUADALMAZA. *Geog.* Riach. de la prov. de Málaga, p. j. de Marbella. Nace en Sierra Bermeja y des. en el Mediterráneo.

GUADALMECÍ. m. ant. GUADAMACÍ.

GUADALMEDINA. *Geog.* Riach. de la provincia de Málaga; nace al NO. de Colmenar, corre hacia el S. por un terreno quebrado que forma parte de la comarca de la Ajarquía y des. en el mar por la ciudad de Málaga. Se han hecho en esta población importantes obras de encauzamiento, á fin de evitar los daños de las inundaciones, entre las que ocupa un lugar tristemente famoso la del 24 de Septiembre de 1907.

GUADALMELLATO. *Geog.* V. GUADAMELLATO.

GUADALMÉS. *Geog.* Ald. de la prov. de Ciudad Real, mun. de Chillón.

GUADALMESÍ. *Geog.* Riach. de la prov. de Cádiz. Se forma de varios arroyos procedentes de la Sierra de Algeciras, corre por terreno muy quebrado y des. en el Estrecho de Gibraltar, al NE. de la punta de su nombre. Este significa *Río de mujeres.*

GUADALMEZ. *Geog.* Río de las prov. de Córdoba y Ciudad Real, el más importante de los afl. del Zújar. Tiene su origen al N. de la prov. de Córdoba en las vertientes meridionales de la Sierra de Fuencaliente y parte occidental de la Sierra de Quintana, corre hacia el O. inclinado al NO. formando en la mayor parte de su curso el límite entre las prov. de Córdoba y Ciudad Real, recibiendo por la der. escasos é insignificantes arroyos y por la izq. el Ciguiñuela. Cerca de Alamillo se une con el río Mulas, Casillas ó de Alcudia y un poco más al O. en el límite de las prov. de Ciudad Real y Badajoz, después de 43 kms. de curso, des. en el Zújar.

GUADALMEZ. *Geog.* V. GUADAMEZ.

GUADALMINA. *Geog.* Riach. de la prov. de Málaga, p. j. de Marbella. Nace en Sierra Bermeja, pasa por Benahavis y des. en el Mediterráneo.

GUADALMORAL. *Geog.* Río de la prov. de Córdoba, p. j. de Cabra. Nace en la Sierra de Doña Mencía y des. por la izq. en el Guadajoz.

GUADALOPE. *Geog.* Río de Aragón, afl. der. del Ebro. Nace en la prov. de Teruel, al N. del gran macizo cretácico que forman los montes de Pinarciego (al N. de la Sierra de Gúdar), pasa por Villarroya de los Pinares y entra en el circo de Aliaga por el tajo de Peñas Caídas, donde recibe las aguas de la Val de Jarque; tuerce hacia el E., pasa por Montero, únese con el río de Pitarque ó Mal Burgo; sigue en todo su curso por la formación cretácica hasta Santa Olea, no sin recibir antes el arr. de las Cuevas y el río de Tronchón y más adelante el Latruñan y el Bergante, Va-

Riada del Guadalquivir el 9 de Marzo de 1912

lenciano ó Farcall. Más al N. corta la Sierra de la Ginebrosa y se une con el Calanda ó Guadalupille; poco después va aumentando su caudal con varios manantiales que nacen en su propio cauce; en Castelserás recibe el río Mezquin y sangrado por varias acequias de riego, des. en su principal, cerca de Caspe.

GUADALOSO, SA. adj. *Amér.* En la América del Sur, terreno en que abundan los guadales.

GUADALPORCUM ó ZAFRAMAGÓN. *Geog.* Río de la prov. de Cádiz. Nace en el término de Alcalá del Valle y des. en el río de Olvera, perteneciente á la cuenca del Guadalete.

GUADALQUITÓN. *Geog.* Nombre que generalmente se da al río de Baza.

GUADALQUIVIR. *Geog.* Río de Andalucía, uno de los más importantes de España, tanto por la extensión de su cuenca como por formar ésta un verdadero valle, á diferencia de lo que ocurre con los demás grandes ríos de la Península. Dicha cuenca está limitada al N. por las vertientes meridionales de la cordillera Mariánica en toda su extensión; al E. por las Sierras de Alcaraz, Segura y Sagra; al S. por las vertientes septentrionales de la cordillera Penibética, ó sean la Sierra Nevada y las Sierras de Almijara, Tejeda, Antequera y Archidona; las altas mesetas y Sierras de Campillo y Montellano y la Sierra de Gibalbín, y al O. por las marismas ó llanuras pantanosas de los confines de Sevilla y Huelva y el lomo que cierra las cuencas de los ríos Odiel y Tinto, contrafuerte de las Sierras de Aracena. Dentro de este espacio se hallan comprendidas las prov. de Jaén y Sevilla, gran parte de las de Córdoba y Granada y pequeñas secciones de las de Almería, Cádiz, Málaga, Huelva, Badajoz, Ciudad Real y Albacete. La parte septentrional de la cuenca correspondiente á las vertientes meridionales de Sierra Morena es bastante escabrosa; hacia el O. es menos quebrada, y al S., es decir, á la izq. del río, se presenta en su parte superior escabrosa; pero después mucho más llana, sobre todo en la confl. del Genil y salvo en la región montañosa que separa la llanura de Sevilla del valle del Guadalete. En junto la cuenca del GUADALQUIVIR ocupa una superficie de 56,522 kms.²

Tiene el GUADALQUIVIR su origen en la parte SE. de la prov. de Jaén, siendo difícil precisarlo con exactitud, por estar el río formado por numerosas ramblas y barrancos de gran extensión y en idénticas condiciones para disputarse la preeminencia. En los itinerarios publicados por la Dirección general de Obras públicas se fija este origen en el sitio llamado El Corralón, sobre la Cañada de Aguas Frías y á 433 m. aguas arriba de su confl. con la Cañada de las Fuentes. Mesa, en un reconocimiento de este río, fija como origen probable de las aguas del GUADALQUIVIR y de sus primeros tributarios la llanura existente en la parte más alta de las Sierras de Segura y en la llamada Sierra del Pozo, notables por su elevación sobre el nivel del mar. «Esta extensa llanura, dice Mesa, que tal vez mida 30 kms.², donde con frecuencia nieva abundantemente, no pudiendo dar salida al agua que producen los deshielos, la absorbe en su mayor parte y es con razón considerada en el país como el depósito de donde se surten las fuentes del Guadalquivir y de los principales afluentes de su curso superior.»

Baja el GUADALQUIVIR en un principio por el cauce formado por las Sierras de Cazorla y Pozo Alcán hasta la confluencia de la Cañada de las Fuentes, sitio donde se reúnen, en forma de abanico, las numerosas ramblas y barrancos de la Sierra de Cazorla, donde nace el GUADALQUIVIR. Las laderas de la Sierra, pobladas de espesísimos pinares, forman un cauce estrecho, con frecuencia interrumpido por grandes cascadas, formadas de peñones rodados de las laderas, siendo la más notable la última llamada del Utrero, que tiene una caída de 163 m. para una distancia horizontal de 997. A partir de esta cascada el río pierde su carácter torrencial, y al llegar á Peñarrubia, distante 29 kms. del origen, su cauce se regulariza. Siguiendo su curso, cruza el GUADALQUIVIR la unión de las Sierras de Cazorla y de Cuatro Villas por la garganta llamada el Salto ó Iranco de Monzoque, corte sumamente áspero y lugar cubierto de bosques y de rocas inaccesibles; pasa luego contorneando por el S. la loma de Ubeda, y entonces el valle empieza á abrirse, encontrándose en la loma las pobl. de Santo Tomé, Torreperogil, Ubeda y Baeza, que se hallan en la oril. der. y en la parte opuesta y á bastante distancia, la ciudad de Cazorla, en la falda occidental de la Sierra de su nombre. Pasada la loma citada continúa el río por Mengíbar y Espeluy, y, haciendo bruscos recodos, prosigue hasta Andújar. Desde esta ciudad pasa, sucesivamente, á Villa del Río, Montoro, El Carpio y Alcolea y entra en la capital de la provincia de Córdoba. Continúa el GUADALQUIVIR á Almodóvar del Río Posadas y Palma del Río; su valle se hace más abierto, corre tortuosamente por Lora del

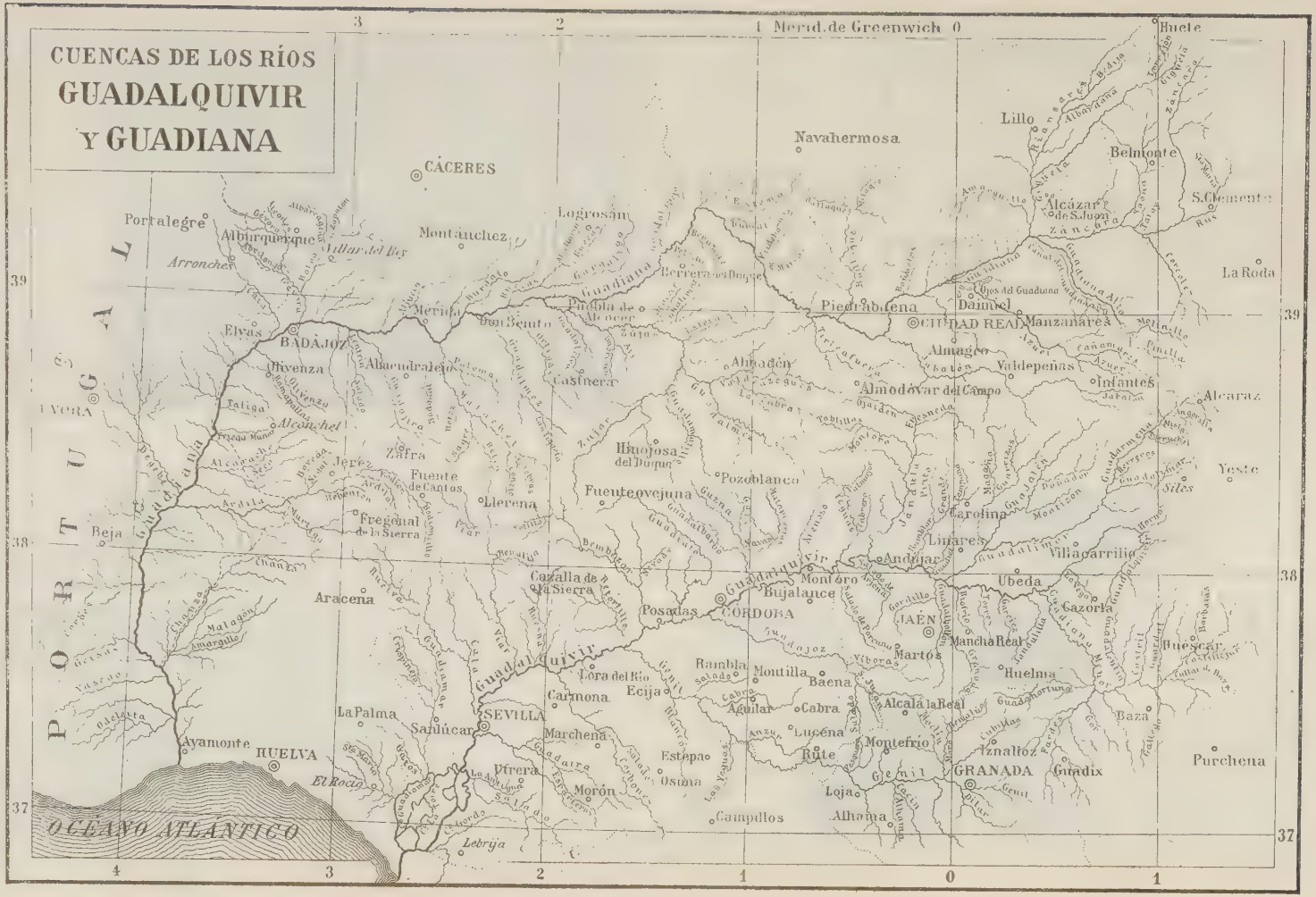
CUENCAS DE LOS RÍOS
GUADALQUIVIR
Y GUADIANA
1 Merid. de Greenwich 0
3
2
1
0
4
39
38
37
PORTUGAL
OCEANO ATLANTICO
CÁCERES
Portalegre
Alburquerque
Arronches
Montánchez
Logrosán
Navahermosa
Lillo
Belmonte
Alcázar de S. Juan
S. Clemente
La Roda
Villar del Rey
Merida
Don Benito
Berrera del Duque
Puebla de Alcocer
Piedrabuena
Daimiel
CIUDAD REAL
Manzanares
Elvas
BADAJOZ
Olivenza
Albuquerque
Almaden
Valdepeñas
Infantes
Almodóvar del Campo
Alcaraz
Yeste
Siles
Castuera
Alconchel
Zafra
Jerez
Fuente de Cantos
Llerena
Hinojosa del Duque
Fuenteovejuna
Pozoblanco
Carolina
Linares
Andujar
Villacarrillo
Ubeda
Beja
Fregenal de la Sierra
Aracena
Cazalla de la Sierra
Posadas
CORDOBA
Bujalance
Montoro
JAEN
Cazorla
Huesear
Manchareal
Martos
Huelma
Rambla
Montilla
Baena
Lora del Rio
Ecija
Carmona
Aguilar
Cabra
Alcalá la Real
Daza
Purchena
La Palma
SEVILLA
Sanlúcar
Marchena
Lucena
Monterrio
Iznalloz
Ayamonte
HUELVA
El Rocío
Utrera
Estepa
Osuna
Rute
GRANADA
Guadix
Morón
Lojac
Campillos
Alhama
Lebrija
Guadiana
Guadalquivir

Río, Tocina y otras poblaciones hasta Cantillana, cambia aquí su dirección O. por la del S. y, por entre amenísimas orillas, llega á Sevilla. Por bajo de esta ciudad se divide el GUADALQUIVIR en tres brazos, llamados del E.

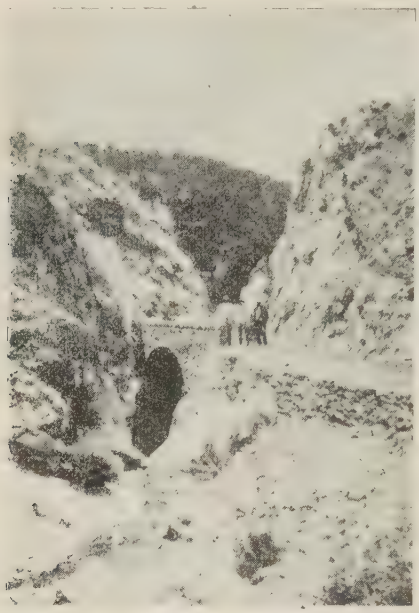

El Alto Guadalquivir, en Quesada

ó de Tarfía, de En medio y del O. ó de la Torre. Estos brazos dan lugar á dos islas, la menor comprendida entre el primero y el segundo brazo, y la mayor entre el segundo y el tercero. Estas dos islas son bajas y encharcadas, así como los terrenos de las orillas llenos de marismas, siendo esta comarca la más extensa en terreno pantanoso de la Península. Unidos los tres brazos va á desembocar el GUADALQUIVIR por una sola boca, obstruída por una barra, cerca de Sanlúcar de Barrameda. Es navegable este río desde Sevilla, y antiguamente lo era hasta Córdoba, merced á las obras de contención hechas en sus márgenes por los romanos y conservadas y custodiadas por los árabes hasta el reinado de don Pedro; pero desde esta fecha hasta la presente el abandono en limpiar el lecho del río del acarreo frecuente producido por los aluviones y el no reparar los desperfectos por ellos originados en las obras de las orillas, cuyos restos aun se perciben en algunos puntos, han imposibilitado en absoluto la navegación de Córdoba á Sevilla, quedando únicamente aprovechable en este concepto en los 80 kms. que median del último punto á la desembocadura.

El caudal del GUADALQUIVIR es escaso hasta su confluencia con el Guadiana Menor, no muy abundante hasta la del Genil y ya importante desde este punto en adelante. Según datos de Mesa, la pendiente es de 0'081 metros entre el origen y el puente colgante de Mengíbar, de 0'00093 entre este último punto y Córdoba y de 0'00052 entre Córdoba y Sevilla, á nivel medio del mar. El curso total de este río es de 680 kms.

Los afluentes de la der. del GUADALQUIVIR son de corto curso y muy variable caudal, debido á lo ceñido que su cauce se halla por este lado á los estribos de Sierra Morena; secos muchos de ellos en el estío, se convierten en verdaderos torrentes en primavera y otoño, épocas de las principales revoluciones atmosféricas, siendo la causa de las avenidas de su principal y de sus terribles desbordamientos. En los que llegan á él por la oril. izq. estos efectos son muy sensibles por la mayor longitud de su curso, por la menor seguridad de su caudal y por la estructura topográfica del suelo, menos movida y trastornada que las vertientes de Sierra Morena. Los primeros afluentes que por su marg. der. recibe el río de que se trata son las innumerables arroyadas y barrancas procedentes de las vertientes de Sierra Segura, siendo los más importantes por el orden en que se presentan á partir del origen, la Cañada de Aguas Frías, Mojón Cubierto, Navahonda, Agrerejal, Hoyazo, los Habares, las Mesas, Borosa, Aguas Mulas, las Grajas, Espumareas, Montera, Hornos y Aguas Cebas. Después, hasta la confl. del Guadalimar, la marg. der. se encuentra desprovista por completo de tributarios.

Inmediatamente al O. del Guadalimar, des. el Guadiel, de corto caudal, al que siguen el Rumblar, el Jándula, el Yeguas, el Guadamellato, el Guadiato, el Bembézar, la rivera de Huelva, el Viar, el Cala, y, en fin, el Guadiamar. Las demás corrientes que llegan al GUADALQUIVIR por la der. proceden de las marismas situadas entre las dunas denominadas Arenas Gordas y la divisoria meridional del Guadiamar y se reducen á charcos y pequeñas lagunas que van desaguando de unas en otras y vierten al GUADALQUIVIR por la Isla Mayor. Por la izq. es por donde recibe el GUADALQUIVIR sus tributarios más caudalosos. Siguiendo el orden por que desembocan, se encuentran en primer término las arroyadas y barrancos Cañada de las Fuentes, Oro, las Angosturas, los Ciervos, Maillar, el valle Aguas Blanquillas, Miguel Barbo, Cazorla y Cañamares, todos de escasa monta. Poco después vierte el Guadiana Menor y luego el Guadalbullón ó río de Jaén, el Salado de Porcuna, el Guadajoz, el Genil, que es el más importante de los tributarios del GUADALQUIVIR; el Carbones, el Guadaira, el Salado de Morón y algunas arroyadas de las marismas de Lebrija, Trebujena y Sanlúcar.

A orillas del Guadalquivir, por Manuel García Rodríguez

La naturaleza de los terrenos que componen la región del GUADALQUIVIR es muy varia; preséntanse en ella casi todos los términos de la escala geológica, des-

de las rocas hipogénicas hasta los aluviones modernos. Acerca de la historia geológica de lo que se llama fosa del GUADALQUIVIR, la falla bética, solución de continuidad con la meseta ibérica, en la cual culmina toda suerte de contrastes, ha impreso ciertas huellas en el curso del río andaluz. Si se observa cualquier mapa en que la cuenca del GUADALQUIVIR esté representada con cierto detalle, dedúcese una ley que siguen los afluentes de sierra de dicho río, y es que, con pocas excepciones, se precipitan á él procediendo de NO. á SE., es decir, buscando las líneas de menor resistencia á lo largo de los pliegues arrasados de la cadena herciniana, hoy penillanura extremeñomariánica, haciéndose así patente el hecho de que la tan conocida falla presenta, en detalle, un perfil horizontal aserrado con los dientes ó contrafuertes y los valles arrumbados según aquella orientación NO. á SE.

El GUADALQUIVIR es la resultante de todas las fuerzas físicas que vienen actuando desde el cierre del estrecho bético terciario, que le han obligado á ceñir la Sierra Morena á guisa de río subsecuente. El GUADALQUIVIR actúa como río maduro en los espacios comprendidos entre cada dos contrafuertes de la Sierra Morena; y, lejos de eludir la enorme resistencia que á la erosión oponen estos mismos contrafuertes (granitos y pizarras paleozoicas), los salva cortando en ellos agrestes congostos entre Montoro y Pedro Abad y entre Villafranca y Alcolea, los cuales, al rejuvenecer su cauce, aceleran la velocidad de sus aguas.

Reducida ya á penillanura la cordillera herciniana, sobrevino la falla del GUADALQUIVIR al alborear la era secundaria: el mar triásico comenzó á desgastar la costa acantilada meridional de la entonces Isla Ibérica (Meseta), arrasando las puntas salientes y colmando las escotaduras profundas, y el resultado fué producir un típico relieve submarino. El geosinclinal bético, hundiéndose entre la Isla Ibérica y la Isla Orospedana (Sierra Nevada-Rif), depositó en sí mismo los materiales jurásicos y cretácicos, lo cual ocasionó la regresión del primitivo mar triásico, que fué alejándose de la costa mariánica, y á consecuencia de aquella regresión se formaría una faja de aluviones paralela á la línea de costa, cuyos materiales están constituídos por los depósitos triásicos que colmaban las escotaduras del litoral. Surgen las alineaciones penibéticas (Sierra de Cazorla, Jaén, Alcaudete y Priego) y, como contragolpe, el mar, ya nummulítico y más miocénico, vuelve á avanzar hacia la primitiva línea de costa triásica, sepultando la planicie costera que los ríos jurásicos y cretácicos formaron mientras se operaba la anterior fase regresiva y de geosinclinal; el desgaste ininterrumpido de las alineaciones penibéticas dió lugar á un arrastre de grandes volúmenes de aluviones, mediante ríos que se dirigían hacia el N. (que actualmente persisten, como el Salado y el Guadajoz, entre los más importantes), rellenando poco á poco el fondo del estrecho béticoterciario y reduciendo paulatinamente la anchura entre sus riberas, hasta que llegó el momento de cerrarse por Murcia y Alicante el referido estrecho y de desaparecer el régimen marino, acabando de rellenarse la depresión bética con los sedimentos que no cesaron de transportar hacia ella aquellos importantes ríos, procedentes de las alineaciones del sistema penibético; es decir, que el estrecho bético fué desplazándose hacia Sierra Morena á medida que su importancia decrecía, por lo que, cuando su línea de costa volvió á tener análoga posición á la que tuvo al comenzar la era secundaria, la poca anchura de sus riberas y su no menos pequeña profundidad impidiéronle crear otra nueva fase de erosión submarina en el borde meridional de Sierra Morena; por esto se han conservado los manchones triásicos del curioso relieve montoreño, á pesar de hallarse á igual altura que la meseta terciaria de aquende el río GUADALQUIVIR.

Comenzó entonces la actuación del río GUADALQUIVIR, reliquia del estrecho bético. Deslizaríase al pronto sobre los blandos sedimentos terciarios (arenas, margas) y la erosión sería prácticamente nula. Mas en el país ultraatlántico sobrevino un descenso notable del nivel de base que repercutió por toda la cuenca del GUADALQUIVIR, dando lugar á la formación de terrazas perfectamente visibles en algunos puntos á ambos lados del río. Este excavó su lecho, asegurando cada vez más su perfil horizontal; los meandros divagantes se convirtieron en meandros encajados, hasta que, corroyendo sin cesar, descubrió y seccionó el GUADALQUIVIR las prolongaciones de los contrafuertes de Sierra Morena, que habían permanecido ocultos bajo los últimos sedimentos marinos de la era terciaria, los cuales constituyeron niveles locales de base, diques circunstanciales á la erosión regresiva y que hoy, al cabo de los tiempos, prestan al cauce del GUADALQUIVIR el esplendor de las aguas que se precipitan raudas por entre las peñas de los profundos congostos de Montoro, Pedro Abad y Villafranca.

Historia. Parece que en tiempos muy remotos el GUADALQUIVIR llevaba el nombre de *Tarteso* y, aun antes, el fenicio de *Betsi* ó *Perci*, que se convirtió en *Betis* y dió origen á la denominación de Bética con que era conocida Andalucía. Sea como fuere, Betis fué nombre griego y luego romano, que los árabes convirtieron en Uad el Kebir, es decir, Río Grande, transformado en GUADALQUIVIR.

GUADALQUIVIR. *Geog. mil.* Para el estudio militar de este río se le considera dividido en tres sectores, desde sus fuentes hasta la afluencia del Guadiana Menor; desde este punto á Sevilla, en que es navegable, y desde Sevilla al mar. Su valle superior, agreste y quebrado, constituye una comarca muy propia para la guerra defensiva por estar al flanco de todo enemigo que desde Castilla quisiese dirigirse á Córdoba y Granada, y vigilar el curso del Guadiana Menor, por cuya cuenca marchan las vías de comunicación que unen la vertiente mediterránea con la occidental.

GUADALQUIVIREJO. *Geog.* V. GUADALHORCE.

GUADALUPE (ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE). *Hist.* V. MÉJICO (t. XXXIV, pág. 306 de esta ENCICLOPEDIA).

GUADALUPE. *Geog* Sierra de la parte SE. de la provincia de Cáceres, en los confines de la de Toledo. Forma parte de la cordillera Oretana, y divide las

Planta actual del Monasterio de Guadalupe

aguas del Tajo, de las que van á parar al Guadiana. Su altura culminante es la de Villuercas (1,736 m.). Las secciones de que está formada son siete principales: 1.ª la del puerto de San Vicente, que avanza poco

Detalle del templete y claustro mudéjar

Angulo del claustro y torre de las Campanas

Exterior del pabellón de la librería y Sala Capitular

Interior del templo

Miniatura de un libro coral de fines del siglo XV

Esmalte de la «Arqueta del Monumento»

Imagen de la Casulla del terno rico,
bordado en el Monasterio en 1543 por Pedro López

Miniatura de un Pasionario
del siglo XV

Vista general de la población y Monasterio de Guadalupe

al N. antes de llegar á Mohedes; 2.ª la de Carrascalejo, menos elevada que la anterior, que desde los riscos de Mohedes corre paralela á aquélla hasta los montes de Paraleda de San Román; 3.ª la del Hospital del Obispo y Dehesin, desde el collado de la Palomera de Alía hasta los montes de San Bartolomé, donde llega mucho más baja; 4.ª la más corta y baja que empieza en el collado de la Portuguesa y concluye en la Sierra Caída, al O. de Fresnedos; 5.ª la de las Villuercas, que termina en el cerro de Camorro, poco antes de Robledollano; 6.ª la que arranca también de las Villuercas y continúa por la del Caraval hasta Jaraicejo, y 7.ª la que corre entre Retamosa y Deleitosa. Pasada la última comienzan los montes de Garciaz, que mueren hacia Aldea Centenera, y con ellos enlazan otros serrijones menos importantes. Estos montes principales son los que constituyen los macizos de GUADALUPE y se distinguen por la uniformidad con que se alinean hacia el N. en una distancia de 15 á 20 kms., torciendo luego al O. en las derivaciones citadas.

GUADALUPE. *Geog.* Mun. de la provincia de Cáceres, con 862 e. y albergues y 3,622 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 67 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 3,507 h. Corresponde al p. j. de Logrosán, dióc. de Toledo, y está sit. en la falda de la Sierra de Altamira, ramificación de las Villuercas, Sierra de Guadalupe, á 95 kilómetros de la est. de Oropesa, que es la más próxima, en la carretera á Villanueva de la Serena y de Logrosán á Navahermosa, en terreno montañoso, bañado por el río Guadalupejo. Produce aceite, castañas, fruta, corcho y maderas. Telégrafo. Sindicato y Cooperativa de labradores y braceros. Clima templado y sano. El aspecto de la población es muy interesante por ser una visión de los siglos XIV y XV, en que se construyeron la mayoría de sus edificios. Tiene dos escuelas municipales de niños y niñas, más las de Nuestra Señora de Guadalupe, que regentan en el monasterio los padres franciscanos. Éste es quizá el más famoso de los que la orden Jerónima tuvo en España por haber sido centro de la piedad española durante los siglos XV al XVIII y por su inmensa significación en las artes y en la cultura españolas.

Orígenes del santuario. El origen del santuario coincide con la aparición de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que, según antiquísima y venerable tradición, vino desde Roma á Sevilla. San Gregorio Magno la veneraba en su oratorio y por medio de san Isidoro, que visitó al Santo Pontífice en Roma, le envió á su gran amigo san Leandro, arzobispo de Sevilla, donde fué venerada hasta la invasión sarracena de 711, en que unos clérigos sevillanos la enterraron en las montañas de Guadalupe para que no fuese profanada por los moros. A fines del siglo XIII un pastor de Cáceres, llamado Gil Cordero, halló milagrosamente la imagen, á la que se levantó una humilde ermita, que se hizo muy pronto famosísima en toda España por los grandes prodigios allí sucedidos. No andan acordes los historiadores en fijar el año de su aparición, pero ésta sucedió antes de 1327, en el cual, según documentos existentes en el archivo del Monasterio, se hacen mandas al santuario, que suponen su existencia de varios años antes.

Guadalupe. — Vista general del templete y claustro mudéjar

Alfonso XI, que parece visitó el santuario ya antes del Salado, mandó edificar la iglesia, asignándola términos por un privilegio dado en Sevilla el 3 de Diciembre de 1337; edificó y dotó grandiosos hospitales para la inmensa muchedumbre de peregrinos que de toda

Muerte del venerable padre Carrión

San Jerónimo subiendo al Cielo

Jesús consuela y acaricia al venerable P. Salmerón

La Misa del venerable P. fray Pedro de Valladolid

(Cuadros de Zurbarán, existentes en la Sacristía del Monasterio)

Nuestra Señora de Guadalupe

La ermita del Humilladero (siglo XV)

La sacristía

Detalle de la grandiosa verja del templo

España venían á visitar la sagrada imagen, y encargó de la custodia y administración del santuario al cardenal Pedro Barroso. Después de un régimen de priorato secular, que duró hasta 1389, el monasterio fué

Ingreso y fachada principal del Monasterio de Guadalupe

entregado á la orden de san Jerónimo, la cual convirtió á Guadalupe en uno de los centros más importantes de España por la piedad, la cultura y las artes, que en GUADALUPE alcanzaron increíble desarrollo. En el siglo XV se reconstruye el grandioso templo con magnífico retablo para el altar mayor y sillería del coro; se construyen el claustro mudéjar, el grandioso pabellón de la Librería y Sala Capitular, la portería, la mayordomía, la hospedería real, la hospedería de nobles, varios grandiosos hospitales y mil edificios más requeridos por el inmenso movimiento de romeros, económico y artístico del monasterio. En el siglo XVI se hace para Colegio-Seminario, que ya existía desde el siglo XIV, el magnífico edificio que aun se conserva; constrúyese el claustro gótico ó de las *Enfermerías*, el lujoso Relicario y la granja de Valdefuentes. Del siglo XVII son el actual retablo de la capilla mayor, la bellísima sacristía del monasterio con sus incomparables cuadros de Zurbarán y el camarín de la Virgen. En el siglo XVIII se construyó la llamada iglesia nueva, y en el templo se pusieron los altares de San Pedro y Santiago, las cajas de los órganos y la actual sillería del coro, todo ello dirigido por Churriguera. Además, siendo en el siglo XVIII su pila de lana la mejor de todo el reino, construyeron para su blanqueo sobre el río Ruecas, los famosos lavaderos, cuyos restos aun se conservan. En los tres siglos últimamente citados se formaron en GUADALUPE hombres eminentes y la Escuela de Medicina y Cirugía que el monasterio tenía establecida en sus hospitales fué de las más acreditadas de España.

Entre sus religiosos hubo habilísimos escribanos é iluminadores que llegaron á formar una verdadera escuela de miniaturistas guadalupense; tuvo también el Monasterio su escuela de bordadores, así como muchos religiósos plateros, orfebres, herreros y tallistas, aparte del gran número de artistas seglares que trabajaron en el monasterio.

El monasterio. El templo. Sus puertas están formadas por magníficos cuadros de bronce repujado en el siglo XIV, y por ellas se llega á la capilla llamada de Santa Ana, del siglo XV, en la que se conserva el sepulcro de Alonso de Velasco y su mujer doña Isabel de Cuadros, labrado por Anequín Egas. En la misma capilla sirve de pila bautismal una magnífica de bronce, fundida y repujada en 1402 por Juan Francés. La iglesia es del más puro sabor gótico de fines del siglo XIV, pero está muy maltratada por Churriguera en el siglo XVIII. La verja monumental consta de tres cuerpos, que se hicieron durante los años 1510 al 1515 por los maestros rejeros fray Francisco de Salamanca y fray Juan de Avila, ambos religiosos dominicos. El magnífico retablo del altar mayor hízose de 1615 á 1618 según los planos de Juan Gómez de Mora. Las esculturas, columnas y entablamentos son de Giraldo de Merlo y los cuadros de Caxés, los del lado de la Epístola, y de Carducci los del lado del Evangelio. Sirve de Sagrario un magnífico escritorio que perteneció á Felipe II. A ambos lados del retablo están los enterramientos de Enrique IV y de su madre doña María de Aragón. El coro, lo propio que la iglesia, sufrió en el siglo XVIII las reformas de Churriguera. De su escuela son la sillería y el grandioso facistol del coro. Sobre la silla prioral hay una imagen gótica de la Concepción, colocada allí en 1499, y en el antecoro los dos altares llevan dos magníficos lienzos de Zurbarán, que representan á *San Ildefonso* y á *San Nicolás de Bari*.

Junto al coro está la llamada antiguamente Sala de las Capas, hoy convertida en archivo de los libros corales. En la antesacristía se conservan cuatro magníficos lienzos de Carreño, que son los retratos de Carlos II, de su primera mujer doña María Luisa de Borbón, del cardenal Saro Milini, Nuncio de la Santa Sede en España, y de la duquesa de Aveiro con sus hijos. En la sacristía, además de varias escenas de la vida de san Jerónimo ejecutadas al fresco en la bóveda por ignorado pintor, están ocho de los estupendos cuadros

Guadalupe. — Vista del claustro gótico

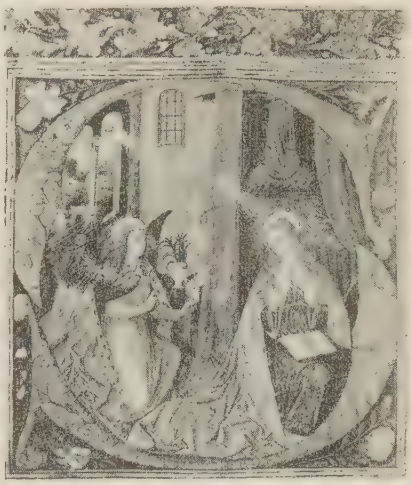

1. Capillo de capa pluvial bordado en el Monasterio de Guadalupe á fines del siglo XV. — 2. Miniatura de un libro coral del Monasterio de Guadalupe (principios del siglo XVI)

de Zurbarán firmados en los años de 1638 y 1639, que representan pasajes de la vida de los primeros religiosos jerónimos del monasterio notables por su santidad ó dignidades. Sigue á la sacristía la capilla de San Jerónimo, que, aparte del bellísimo retablo y estatua del santo de barro cocido (del Torrigiano), lleva en su ático otro lienzo llamado *la perla de Zurbarán*, que representa al santo subiendo al cielo, y en su neto bancal varios cuadritos de religiosos jerónimos, asimismo de Zurbarán. Del mismo pintor hay en ambos lados de la capilla dos grandes lienzos con pasajes de la vida de san Jerónimo. De la cúpula de la capilla pende la farola que en la batalla de Lepanto llevaba la nave capitana de los turcos. Felipe II la envió al monasterio en 1577. En la Real capilla de Santa Catalina están enterrados el príncipe Dionisio de Portugal y su esposa doña Juana de Castilla, hija de Enrique II. Por esta capilla tiene su entrada el relicario, edificado en los años 1595 á 1597 por el arquitecto Nicolás de Vergara. En ella hay innumerables arquetas y relicarios, varios bustos, brazos y otras tallas de Giraldo de Merlo. Sobresale entre todas la Arqueta del Monumento, cuyo frontis lo forman bellísimos esmaltes translúcidos del siglo XIV, que pertenecieron al antiguo trono de la Virgen de Guadalupe, y cuadros de plata repujada debidos al artista fray Juan de Segovia, religioso del monasterio. El trono de la Virgen fué deshecho para auxiliar á Juan I para la batalla de Aljubarrota.

Por amplia y hermosísima escalera de mármol con balaustrada de bronce súbese al camarín de la Virgen, edificado durante los años 1688 á 1696 por el maestro arquitecto Francisco Rodríguez. Lleva profusa ornamentación de yesería y de pinturas decorativas, y, además, nueve magníficos lienzos de Lucas Jordán colocados en artísticos marcos barrocos. Pendiente de la cúpula, hay en el centro del camarín una espléndida araña de cristal de roca, regalada por los duques del Infantado en 1738. Para los bordados que se conservan en GUADALUPE, V. el tomo XXI de esta ENCICLOPEDIA, página 1358.

Tiene también el monasterio de GUADALUPE dos magníficos claustros: el mudéjar ó de las procesiones, construído á fines del siglo XIV por los jerónimos, y el de las *Enfermerías*, hermoso ejemplar gótico de principios del siglo XVI. Después de la exclaustración de 1835 continuó la iglesia como parroquia, conservando como anexos el claustro mudéjar y algunos otros edificios del monasterio. El resto del edificio se vendió á particulares, lo propio que las inmensas posesiones del monasterio, desapareciendo entonces infinitas riquezas artísticas. Desde 1908 la benemérita orden Franciscana habita el monasterio de GUADALUPE, y sus religiosos, á base de profundos estudios de los documentos de su archivo y con un conocimiento exacto del monumento, han escrito su gloriosa historia y llevan

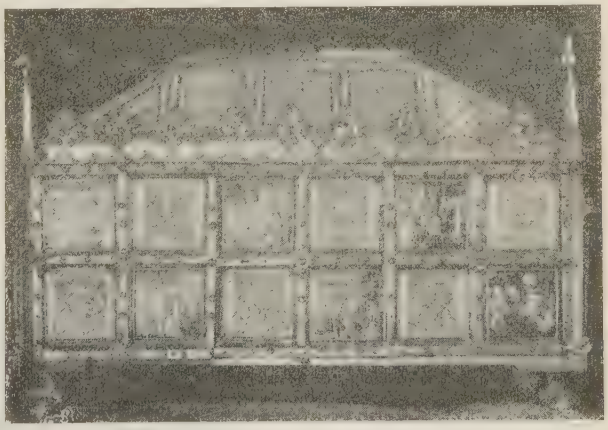

Guadalupe. — Arqueta del Monumento con esmaltes translúcidos del siglo XIV y repujados de plata del XV

á cabo una constante y sabia restauración. Además, establecieron en él una casa de estudios.

Bibliogr. Fray Gabriel de Talavera, *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe consagrada á la soberana magestad de la Reyna de los Angeles, milagrosa patrona de este Santuario* (Toledo, 1597); fray Francisco de San José, *Historia universal de la primitiva y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, fundación y gran*

Isla de Guadalupe

dezas de su Santa Casa y algunos de los milagros que ha hecho en este presente siglo (Madrid, 1743); José Jogués, *Iconografía guadalupense*, en la revista *Guadalupe* (t. I y II, 1907); fray José de Alcalá, *Noticias y adiciones á la historia de Guadalupe*, manuscrito publicado en la revista *Guadalupe* (1908); Elías Tormo y Monzó, *El monasterio de Guadalupe y los cuadros de Zurbarán* (Madrid, 1906); *Los Jerónimos*, discurso leído ante la Real Academia de la Historia en la recepción del Excmo. Sr. D. Elías Tormo y Monzó el 12 de Enero de 1919 (Madrid, 1919); Rufino Blanco y Sánchez, *Para la historia del monasterio de Guadalupe*, extracto del famoso códice del padre fray Pablo de Alhobera (Madrid, 1910); padre Angel Ortega, O. F. M., *Tradiciones históricas de especial devoción á la Virgen de Guadalupe*, en la revista *El Monasterio de Guadalupe* (t. IV, págs. 263, 323 y 373); padre Carlos Gracia Villacampa, O. F. M., *Grandezas de Guadalupe* (Madrid, 1924); P. Germán Rubio, O. F. M., *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe* (Barcelona, 1924).

GUADALUPE. (En franc. *Guadeloupe.*) *Geog.* Grupo de dos islas formando un conjunto, en las Antillas Francesas, sit. entre los 15° 57′ y 16° 31′ de lat. N. y los 61° 9′ y 61° 50′ de long. O. Ocupa una super. de 1,602 kms.² Las dos islas ó parte de GUADALUPE están separadas por un canal de 30 á 120 m. de ancho llamado Rivière Salée y que se denominan, respectivamente, Guadalupe propiamente tal ó Basse-Terre y Guadalupe Oriental ó Grande Terre. La primera tiene 946 kms.², es muy montañosa y volcánica, existiendo en ella el volcán Grande Soufrière (1,484 m), el Sans Toucher (1,480 m.) y ambos Mamelles. Grande Terre tiene 656 kms.², con una elevación de sólo 108 m., y está compuesta de piedra caliza terciaria. De los numerosos ríos de Basse-Terre sólo son navegables el Grande-Rivière y el Lézarde. La temperatura media es de 26°. Son frecuentes los huracanes, á menudo devastadores, como el de 1899. También se ha visto perjudicada por terremotos, como los de 1735, 1796, 1843 y 1897. En 1922 la población total de GUADALU-

El puerto y la ciudad de Basse-Terre en la isla de Guadalupe (Antillas Francesas)

PE y sus dependencias las islas de Marí Galante, La Desirade, Les Saintes, Saint-Barthélemy y parte de Saint-Martin (en junto 267 kms.²) ascendía á 229,839 h. Su suelo produce caña de azúcar, batatas, bananas, maíz, tabaco y café. También es importante su riqueza pecuaria (caballos, asnos, ganado bovino, lanar, cabrío y de cerda). Para la instrucción pública hay un liceo, una escuela superior de niñas y 104 escuelas elementales con unos 15,000 alumnos. El gobernador está asistido por un Consejo electivo, y la isla está representada en las Cámaras francesas por un senador y dos diputados. Divídese GUADALUPE en tres distritos, á saber: Basse-Terre, Pointe-à-Pitre y Marie-Galante. Es sede episcopal que comprende todas las citadas dependencias de GUADALUPE y que fué creada en 1850 como sufragánea de Burdeos, y en 1920 comprendía 37 parroquias, una capellanía y dos capillas. En Saint-Martin hay un Consistorio protestante. La capital es Basse-Terre, con 8,300 h. Las rentas y gastos de la colonia, equilibrados en 1903, ascendieron á 17.158,080 francos. La deuda pública el 31 de Diciembre de 1922 era de 686,804 francos. En 1922 las importaciones se elevaron á 71.667,227 francos y las exportaciones á 84.930,273, siendo los principales artículos exportados azúcar, café, ron, cacao y vainilla. La isla está en comunicación directa con Francia por medio de dos compañías de vapores. En 1918 se abrió en Destrellam una estación de telegrafía sin hilos. Dentro de la isla el tráfico se hace por las carreteras. El Banco de Guadalupe trabaja en la isla prestando dinero para fines agrícolas y tiene carácter semioficial, como la sucursal del *Royal Banck of Canada*. No circula moneda de plata, sino únicamente de níquel. La isla fué descubierta en 1493 por Cristóbal Colón, pero quedó sin ocupar hasta que en 1635 se apoderaron de ella los filibusteros franceses, que sostuvieron con los caribes sangrientas luchas hasta 1660. Luis XIV, que la había comprado, la reunió en 1674 á la Corona. Después fué la manzana de la discordia entre Francia é Inglaterra, que la tuvo en su poder en varias ocasiones (1759-63, 1794, 1810-1813 y 1815-16).

Bibliogr. A. Budan, *La Guadeloupe pittoresque* (París, 1863); Bouinais, *Guadeloupe physique, politique, économique* (París, 1881); Pardon, *La Guadeloupe depuis sa découverte* (París, 1881); Blancau, *La crise de Guadeloupe* (París, 1904).

GUADALUPE. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Río Seco. Nace en la Sierra de San Francisco, corre hacia el E. y se pierde en el suelo. || Lag. de la prov. y dep. de Santa Fe, dist. de Ascochingas. Formada por las aguas del río Paraná, al N. de la c. de Santa Fe. Tiene 30 kms. de largo por 20 de ancho, y en ella desembocan los arr. Saladillo, Leyes y Aguiar. Se ha llamado Setúbal. || Pobl. en la prov. y dep. de Santa Fe, dist. de Ascochingas; 3,500 habitantes de población rural. Est. del f. c. Central Norte. Fundada en 1860.

GUADALUPE. *Geog.* Monte de Bolivia, en el dep. de Potosí; tiene 5,747 m. de altura. || Cant. en el dep. de Potosí, prov. de Sud Lípez; 800 h. || Vicecant. en el dep. de Santa Cruz, prov. de Valle Grande; 800 h.

GUADALUPE. *Geog.* Río de Colombia, dep. de Antioquía. Nace en un ramal de la Cordillera Central de los Andes y des. en el Porce. Durante su curso se precipita de una altura de 250 m., formando al pasar al valle del Porce una hermosa cascada, dividida en tres grandes saltos de 250 m. de altura. || Mun. en el dep. del Huila, prov. de Garzón, sit. á 430 kms. de Bogotá y 80 de la capital del departamento, á 1,000 m. de altura, á los 2° 20′ 25″ de lat. N. y 1° 20′ 25″ de long. O. del Meridiano de Bogotá; 6,000 h. Tiene por agregados las poblaciones de La Bernarda, Cachingal, Los Cauchos, Curiguagua, Guapotón, Marmato y Sactegenol. Lo bañan los ríos Suaza, Guadalupe y Pescado. Clima cálido, con una temperatura media de 25° C. Su principal riqueza consiste en la cría de ganado. Correo y Telégrafo. Iglesia parroquial; escuelas. Industrias de fab. de aguardientes, azúcar, jabón, guitarras y sombreros de jipijapa. La población fué erigida en parroquia en 1818 y sufrió mucho por un temblor de tierra ocurrido en 1827. || Mun. en el dep. de Santander, prov. del Socorro, sit. en una hermosa meseta, desde la cual se domina el río Suárez, á 220 kms. de Bogotá y 95 de la capital del departamento; 1,640 m. de altura, á los 0° 20′ 42″ de long. E. del Meridiano de Bogotá y 6° 2′ 30″ de lat. N.; 5,200 h. En su término se producen caña de azúcar, añil, algodón, arroz, maíz, fríjoles, plátanos, café, cacao, etc.; cría de ganado. Iglesia parroquial, escuelas, Telégrafo; Asilo de María Auxiliadora. Clima sano, aunque expuesto á fuertes tempestades; su temperatura media es de 21° C. Fué fundada en 1714.

GUADALUPE. *Geog.* Pobl. de Costa Rica, prov. y cant. de Cartago, sit. á 2 kms. SO. de Cartago, en terreno llano, regado por el río Taras y otros. Clima muy sano con una temperatura media de 21°; 3,000 h. || Villa, creada en 1891, correspondiente á la provincia de San José y capital del cant. Goicoechea, sit. á 3 kms. de San José, que es la est. más próxima, á 1,260 m. de altura y con una temperatura media de 21° C.; 3,000 h. Bañan su término los ríos Torres y Barreal, y está unida á San José por un tranvía. Tiene una notable iglesia parroquial estilo Renacimiento, buenas escuelas y varias avenidas. Alguna industria. Le están agregadas las pobl. de Blanca y San Gabriel, Chano y Rancho Redondo, Ipis y Purral, Mata de Plátano y San Francisco.

GUADALUPE. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Camagüey, mun. de Morón; unos 2,000 h. Sit. á 40 kilómetros de la cabecera del municipio. Produce tabaco de calidad superior. Baños sulfurosos y minas de plata, cobre y asfalto. Escuelas públicas. Correos.

GUADALUPE. *Geog.* Mun. y villa de El Salvador, dep. y dist. de San Vicente, de cuya cabecera dista 16 kms. Está sit. en la falda NO. del volcán llamado también San Vicente, en terreno montañoso, pero de buena calidad para el cultivo del café, que produce en abundancia, así como caña de azúcar, maíz, tabaco, cacao, fríjoles y arroz. Carretera de Zacatecoluca á Cojutepeque; 4,000 h. distribuídos entre su cabecera y los cant. ó agregados de San Benito, los Ranchos, San Emigdio y San Francisco. Est. telegráfica. Comandancia militar.

GUADALUPE. *Geog.* Isla de Méjico, perteneciente al dist. Norte del territorio de la Baja California. Tiene muy buenas maderas y abundantes pastos, y sobre todo críanse en ella muchos millares de cabras silvestres, por lo que se ve visitada por cazadores que van en busca de estos animales. || Sierra en el Est. de Méjico y Distrito Federal. Separa las campiñas de Tlalnepantla y Guadalupe al S. de las de Cuautitlán y Ecatepec al N. Sus alturas son, en general, de constitución traquítica y estériles. || Sierra del Est. de Sonora, dist. de Arizpe. Se deprime junto al límite de los Estados Unidos y forma la cañada de su nombre que comunica Sonora con Chihuahua. || Río del Distrito Federal. Se forma del Tlalnepantla y del Remedios, que se unen en la c. de Guadalupe Hidalgo, y desemboca en el lago Texcoco por varias bocas; en un terreno fangoso. || Río del Est. de Jalisco; des. en el Cuitzco después de un curso de 175 kms. al N. de Ahuacatlán. || Río en el Est. de Chihuahua. Es uno de los que forman el San Miguel. || Pobl. y mun. en el Est. de Chihuahua, dist. de Bravos; 1,200 h., de los que 100 corresponden á la cabecera. Lo riega el río Bravo del Norte. || Pobl. y mun. en el Est. de Chihuahua, dist. de Camargo; 2,000 h. Cerca de él se une el río de San Pedro con el Conchos. || Mun. en el Est. de

Nuevo León, región Central; 3,200 h. Sit. á 1,118 kms. de la c. de Méjico. Est. f. c. Riéganlo los ríos Santa Catarina y la Silla y produce maíz y caña de azúcar. || Pobl. y mun. en el Est. de San Luis Potosí, partido de Catorce; 10,000 h., de los que 3,000 corresponden á su cabecera. En su origen fué la hacienda llamada Guadalupe de Carnicero. Está sit. á 215 kms. de San Luis, en terreno llano. Iglesia parroquial. || Villa en el Est. de Sonora, sit. á oril. del río Sonora, á 6 kms. de Urés. Célebre por la victoria allí obtenida sobre el general Lemberg en 1866. || Pobl. y mun. en el Est. y partido de Zacatecas; 15,000 h., de los que unos 8,000 corresponden á la cabecera. Es una de las principales regiones minerales del Estado, y en su término se encuentra la lag. de Ana García. La población dista 696 kilómetros de Méjico, y está sit. á 2,260 m. de altura. Est. f. c. || Rancho en el territ. de la Baja California, dist. del Sur, municipalidad de Milegé; unos 400 h. || Hacienda del Est. de Coahuila, mun. de Matamoros Laguna; 400 h. || Hac. en el Est. de Coahuila, mun. del General Cepeda; 300 h. || Ranchería en el Est. de Chiapas, dist. de Nezcalapa, municipalidad de Copainalá; unos 800 h. || Localidad del Est. y dist. de Chihuahua; 2,900 h. || Localidad del mismo Estado, en el dist. de Guadalupe; 2,000 h. || Localidad del mismo Estado, en el dist. de Urique; 350 h. || Localidad del mismo Estado, en el dist. de Villa Coronada; 400 h. || Localidad del mismo Estado, en el dist. de Guerrero; 300 h. || Establecimiento industrial en el Est. de Durango, municipio de Peñón Blanco; 400 h.

GUADALUPE. *Geog.* Nombre de diversos núcleos de población de Méjico; los principales de ellos en los Estados y municipios y con el número de habitantes siguiente: Est. de Jalisco: muns. de Tepatitlán, 850 h.; La Barca, 500; Arandas, 450; Ixtlahuacán del Río, 400; San Gabriel, 400; Etzatlán, 350; Zapotitlán, 350. Est. de Guanajuato: muns. de Irapuato, 500 h.; Comonfort, 450, y Salamanca, 300. Est. de Hidalgo: mun. de Zimapán, 900 h.

GUADALUPE. *Geog.* Dist. del Perú, dep. de La Libertad, prov. de Pacasmayo; 3,500 h., casi todos ellos en su cabecera, que dista 22 kms. de San Pedro. Produce café.

GUADALUPE. *Geog.* V. PEPE ANTONIO.

GUADALUPE. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Tejas. Nace en el condado de Kerr, al SO. del Estado, corre hacia el SE. por regiones de prado y bosque; á 30 kms. de su desembocadura se divide en dos brazos, de los que el meridional que se une al San Antonio, y tanto éste como el septentrional van á desembocar en la bahía de San Antonio, á 224 kms. SO. de Galweston, después de un curso de 400 kms., que los vapores remontan hasta Victoria. || Condado en el Est. de Nuevo Méjico. Tiene 3,031 millas cuadradas inglesas y 8,015 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte E. del Estado, en el límite de Tejas, y regado por el Pecos y otros ríos. Cap. Puerto de Luna. || Condado en el Est. de Tejas. Tiene 703 millas cuadradas inglesas y 27,719 h. según el censo de 1920. Bañado por el río de su nombre. Cap. Seguin.

GUADALUPE. *Geog.* Río de Filipinas, isla de Cebú. Nace en la vertiente SO. del monte Calvasaan, corre sucesivamente de SSE. y SO. por un cauce inclinado y pedregoso, tuerce al S., cambiando su nombre por el de río Fajina y des. en el mar con muy poca agua. || Santuario de la isla de Luzón, á unos 11 kms. ESE. de Manila, en un peñasco á la izq. del río Pasig. Se sube á él por una escalinata tallada en la piedra. Fué fundado en 1601 y en él celebraban una fiesta el día de San Nicolás los chinos infieles de Manila.

GUADALUPE ó CANELONES. *Geog.* Villa del Uruguay, capital del dep. de Canelones, sit. á 48 kms. al N. de Montevideo, en el f. c. que desde esta capital se dirige á Mercedes; 15,000 h. Sus calles son espaciosas, en particular la calle Ancha, en la parte meridional de la villa; su plaza principal, llamada del 18 de Julio está adornada de bonitos jardines y rodeada por una elegante verja. En general la población está orientada de N. á S., y su edificación es moderna, sobresaliendo entre los edificios públicos y particulares el de la Jefatura Política, el del Juzgado y el de la Asociación Española de Socorros Mutuos. Para el servicio religioso hay varios templos. Tiene también numerosas escuelas públicas y privadas, una de ellas de segunda enseñanza y otra dirigida por religiosas de María Auxiliadora; tres bibliotecas populares, tres teatros, siendo el mejor el denominado Colón, capaz para 600 espectadores, otras dos salas de espectáculos; servicio de asistencia pública, consulados de España y Francia; sucursal del Banco del Uruguay; alumbrado eléctrico; servicio telefónico; parques y plazas de deportes; diversos hoteles; sociedad Casino Biblioteca Popular y otras, é industrias de fab. de aguardientes y licores, pastas alimenticias, curtidos, harinas y rodados. Publícanse cuatro ó cinco periódicos y revistas. La principal riqueza de la población se cifra en la agricultura, y sus alrededores producen cereales en abundancia.

GUADALUPE fué fundada á orillas del Talita en 1774 por Juan Miguel de Laguna, y tenía una capilla bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe. En 1781 se destinaron á ella 17 familias gallegas y asturianas, y dos años más tarde la naciente población se trasladó al paraje donde hoy existe. Durante la invasión inglesa, la caballería local deshizo una columna enviada para que se apoderase de Canelones; el 20 de Abril de 1813 Artigas estableció allí el gobierno municipal, que funcionó algún tiempo bajo la presidencia de Bruno Méndez; en Mayo de 1825 hicieron los *Treinta y tres* su solemne entrada en Canelones, y á últimos de 1828 se instaló en GUADALUPE el gobierno del país hasta su traslación á Montevideo.

GUADALUPE. *Geog.* Barrio de la prov. de la Coruña, mun. de Santiago, parr. de San Juan de Afuera.

GUADALUPE. *Geog.* Barriada de la prov. de Guipúzcoa, mun. de Legorreta.

GUADALUPE ó MACÍASCOQUE. *Geog.* Lug. de la provincia y mun. de Murcia.

GUADALUPE (MONTES DE). *Geog.* Sierra sit. en la región septentrional de la isla de São Thomé y Príncipe (África Occidental Portuguesa). Existen en ella bellos paisajes y sitios agrestes donde abundan las rocas de configuración extraña y caprichosa. En una de sus mesetas está sit. la población de Nossa Senhora de Guadalupe.

GUADALUPE (NOSSA SENHORA DE). *Geog.* Pobl. y felig. de la isla Graciosa, en el arch. y prov. portuguesa de las Azores, dist. y dióc. de Angra do Heroismo, conc. de Santa Cruz de Graciosa, sit. en el interior de la isla y á 5 kms. de la punta NO.; 2,680 h. Tiene agregado las ald. de Victoria y Almas. Iglesia parroquial. escuelas para uno y otro sexo; producción de cereales y vinos.

GUADALUPE (NOSSA SENHORA DE). *Geog.* Villa y felig. de la isla de São Thomé y Príncipe (África Occidental Portuguesa), sit. cerca de la costa, en la región septentrional de la isla, en una llanura formada por la Sierra de Guadalupe, al NO. de la ciudad de São Thomé, á cuyo concejo pertenece; 1,000 h. En sus pintorescos alrededores, formados por un anfiteatro montañoso, existe el monte de Monquiqui, muy elevado y cortado á pique. La villa es pobre, consistiendo su única riqueza en la producción agrícola. Tiene iglesia parroquial y una escuela.

GUADALUPE DE ATLAS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Aguas Calientes, mun. de Asientos; 400 h.

GUADALUPE DE DURANGO. *Geog.* Santuario de Méjico, sit. al N. de la c. de Durango y fundado por el obispo Pedro Tapiz, que gobernó la dióc. de 1713 á 1722

GUADALUPE DE LA FRONTERA. *Geog.* Villa y puerto de Méjico, Est. de Tabasco, sit. á la der. del río Grijalba.

GUADALUPE DE LA PALMITA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Allende; 300 h.

GUADALUPE DE LOS REYES. *Geog.* Directoría y población de Méjico, Est. de Sinaloa, dist. de Cosalá, sit. en la Sierra Madre, á la der. del arr. de su nombre; unos 4,000 h. diseminados. Fué un mineral riquísimo en plata y oro.

GUADALUPE DE OCOTLÁN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Mezquitic; 400 h.

GUADALUPE DE ZACATECAS. *Geog.* Santuario de Méjico, fundado por frailes franciscanos en 1688, á unos 5 kms. de la c. de Zacatecas. En 1721 se construyó el templo, cuyo coro tiene dos tribunas con sendos órganos que datan de 1851 y 1852.

GUADALUPE HIDALGO. (De la palabra mejicana *quaullalapan*, que los españoles corrompieron en Guadalupe.) *Geog.* C. y mun. de Méjico, en el Distrito Federal; unos 13,000 h., de los que 6,000 corresponden á su cabecera. Se halla sit. á 7 kms. al N. de la c. de Méjico y enclavada en territorio del Estado de Méjico, que la circunda por el N., el E. y el O., al paso que al S. el río Consulado la separa del mun. de Méjico. Terreno en parte llano y en parte montañoso; su sección N. está ocupada por varias eminencias de la Sierra de Guadalupe, cuyas estribaciones principales pertenecen al Est. de Méjico. Riéganlo el río Consulado y el Unido, que se forma del Tlalnepantla y del río de los Remedios, y lo atraviesa también el gran canal de desagüe del Valle. Posee notables manantiales de aguas minerales, así como yacimientos de petróleo; produce principalmente cereales y sus industrias especiales consisten en la explotación de canteras, fab. de hilados de algodón, cal hidráulica y extracción de sal. La ciudad, que es vulgarmente conocida con el nombre de La Villa, se encuentra á los 19° 29′ de lat. N. y 0° 0′ 58″ E. del Meridiano de Méjico, á 2,267 m. de altura. Tiene est. f. c., Telégrafo y Teléfonos, escuelas públicas, dos asilos y seis iglesias. Entre ellas está la de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de Méjico, á la que la ciudad debe su fundación y que ha hecho célebre su nombre. Estrictamente Guadalupe es el nombre de un cuadro que representa á la Inmaculada Concepción. La tradición es, según el breviario nuevo declara «de largo tiempo y constante» y la relación de los hechos, oral y escrita, aquel lugar. El obispo pidió al indio una prueba de que la aparición era la Madre de Dios como ella decía. El neófito pasó el lunes siguiente con un tío suyo, enfermo de fiebre, y al romper el alba del martes corrió al convento de Santiago á buscar un sacerdote que confesara á su pariente, el cual parecía próximo á la muerte. Para evitar la aparición y el tener que transmitir el mensaje del obispo, Juan Diego dió la vuelta por donde ahora está la capilla del Pocito, pero la Virgen volvió á aparecérsele, le tranquilizó respecto de su tío, que, en efecto, quedó curado, y le mandó que volviera al obispo dándole como prueba el hallazgo de unas rosas, que, á pesar de no ser época de ellas, el indio encontró y recogió. La Virgen arregló las flores y se las volvió á dar á Juan para que, sin tocarlas ni verlas, las entregara al obispo, llegado á cuya presencia, el neófito desdobló su *tilma* donde llevaba las rosas, que cayeron al suelo, mientras el obispo y sus familiares se arrodillaban al ver que en la pobre *tilma* ó manta había pintada una imagen de la Inmaculada tal como él la había descrito. El cuadro fué venerado, guardado en la capilla episcopal y poco después llevado procesionalmente á la capilla provisional. La tela donde se estampó la imagen es delgada y basta, de fibra vegetal, probablemente de maguey; consiste en dos tiras de 1'75 m. de largo por 45 centímetros de ancho unidas, por una sencilla costura, cuyos puntos son visibles hacia la mitad de la figura, separándose luego á un lado del rostro. Los técnicos no han logrado entender la composición de los colores y han depuesto que el lienzo era no sólo inadecuado, sino que estaba sin *preparar*, quedando al mismo tiempo maravillados de la diferencia de las substancias que han servido para colorear. Han encontrado asimismo admirables los matices delicados del cuadro, su abundancia en oro y las proporciones es invariable. El sábado 9 de Diciembre de 1531 el neófito indio Juan Diego se dirigía apresurado á Méjico para oir misa, cuando en el monte Tepeyac se le apareció la Virgen y le ordenó presentarse al obispo Zumárraga para que se le construyera un templo en

Guadalupe Hidalgo. — Capilla del Pocito

Guadalupe Hidalgo. — La Colegiata

Guadalupe Hidalgo. — Iglesia del Cerrillo. A la derecha el velamen de mampostería

perfectas de la figura, correspondientes á una doncella de quince años. Testigos con juramento, declararon corroborando la tradición del milagroso origen ante comisiones nombradas para averiguar el caso, que, además, aceptaron como prueba documental algunas escrituras referentes á Juan Diego, se encontraron también pruebas de la existencia de una carta del obispo Zumárraga á sus hermanos franciscanos de España, en que se habla del caso. En 1568 Bernal Díaz del Castillo menciona incidentalmente GUADALUPE y sus milagros diarios. En 1575 el virrey Enríquez escribía á Felipe II pidiéndole que impidiera al arzobispo entonces gobernante erigir una parroquia y monasterio en el lugar de la capilla. En 1663, 1666, 1723 y 1750 se formularon y proveyeron

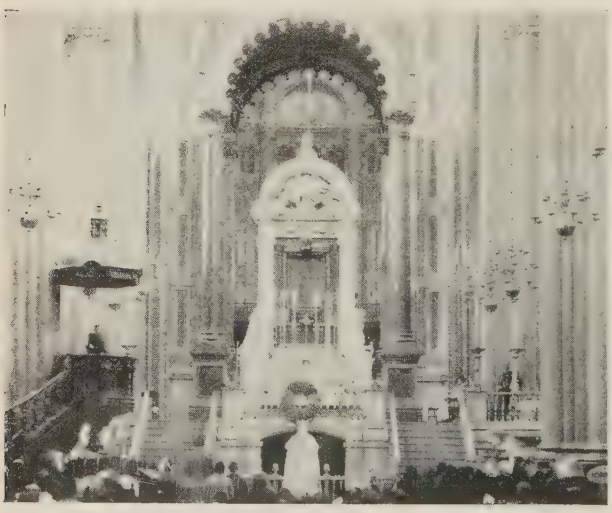

Interior del templo de Nuestra Señora de Guadalupe Hidalgo

de pruebas laboriosos procesos civiles y eclesiásticos para su presentación en Roma. El pueblo de Méjico, y especialmente el clero, ha sido siempre sumamente devoto de la Virgen de Guadalupe. La piedad de los mejicanos y sobre todo de los indios ha levantado allí templos é iglesias, ha acumulado reliquias; ha hacinado ofrendas y preseas. Anualmente de los confines extremos del país llegan legiones de peregrinos á dejar sus oblaciones en los altares de la Virgen. Al pie mismo del Tepeyac se levanta la arrogante cúpula de la Colegiata de la Virgen, que al principio fué una ermita, substituída en 1575 por una capilla que ahora sirve de sacristía á la parroquia. En 1662 se bendijo un nuevo y mejor templo en el lugar que ocupa el actual, y en 1695 se comenzó otro, el cual quedó terminado en 1709. Su interior correspondía al orden dórico, con tres naves divididas por ocho columnas, sobre las cuales y los muros descansaban 15 bóvedas. En los cuatro ángulos exteriores se elevan otras tantas torres, de cerca de 32 m. de altura, sobre las cuales descuella la cúpula que tiene casi 40. La imagen fué colocada en riquísimo altar de plata sobredorada, donación del virrey conde de Salvatierra; fué obra de fray Antonio de Jura, y costó 78,000 pesos; el marco de la imagen de oro y de peso 4,050 castellanos, fué donado por los hermanos Torres. En el siglo XIX hubo necesidad de hacer reparaciones. Más adelante se emprendió la ampliación del templo en su parte posterior y se construyó el nuevo baldaquino. El templo fué erigido en colegiata en 1749 y en basílica en 1895, y su abad promovido á la categoría de mitrado. El interior es majestuoso y atractivo; el altar mayor fué dibujado en 1802 por el famoso Tolsa y es de mármol y bronce; la crujía que lo rodea es de plata maciza. La corona, que pesa 30 libras, costó 30,000 pesos y contiene joyas valuadas en 800,000 pesos.

A corta distancia de la basílica, la capilla del Pocito es la más célebre de Méjico después de aquélla. Una de sus dos secciones elípticas cubre el pozo como una alta cúpula. El edificio tiene tres cúpulas sin torres, con tejas blancas y azules y notables ventanas en forma de estrellas. La capilla fué construída con la ayuda manual de todas las clases sociales, incluso de elevadas

damas. Frente á la entrada principal de la capilla está la escalinata que lleva á la cima de la colina de Tepeyac y cuyos tramos están desgastados por el paso de millones de indios que, la mayor parte, han subido de rodillas la elevada escalinata. Esta se remonta en caprichosa espiral, flanqueando poco á poco la pronunciada elevación del Cerrito. Cerca de la cima se contempla una curiosa vela de gran tamaño fabricada de mampostería. Llama la atención aquel velamen; cuéntase que fué mandado edificar por unos marinos del mar Cantábrico que, viéndose en gran peligro en el Océano, imploraron el socorro de la Virgen y llegaron seguros al puerto. El panorama que se domina desde la altura es altamente pintoresco y bello; el amplio Valle de Méjico enfrente; á la espalda las cumbres de la Sierra de Guadalupe; á lo lejos las torres de la ciudad de Méjico, la línea azul de los lagos, y al pie el santuario de la Virgen. En la propia cima está el panteón de Tepeyac, donde muchos devotos quisieron ser enterrados. Una de sus tumbas contiene los restos del dictador Santa Anna y de su esposa.

La Virgen de Guadalupe Hidalgo. Cobre de Miguel Cabrera (1750) existente en la (colección Grases-Hernández. (Sarriá, Barcelona)

Historia. Se ignora la fecha exacta de la fundación de la ciudad; pero en 1706 ya se hubo de erigir en ella un curato, y por Cédulas reales de 1733 y 1748 fué declarada villa. En esta época se hallaba habitada por 50 familias españolas y mestizas y 110 indias. En 1751 se introdujo el agua potable por una cañería de 3 leguas que terminaba en la plaza principal en una fuente, que aun se conserva con parte de la arquería. En la época española en GUADALUPE se acostumbraba á hacer la entrega del mando á los virreyes. Por Decreto de Febrero de 1828 fué declarada ciudad con el nombre de GUADALUPE HIDALGO, para asociar en él los del iniciador de la Independencia y de la patrona de la nación. El 2 de Febrero de 1848 se firmó en esta ciudad el tratado de paz con los Estados Unidos. Allí estableció su cuartel general Porfirio Díaz en 1867 cuando puso sitio á Méjico. Además de la Colegiata y del Pocito, se encuentra en esta población la capilla del Cerrito, que fué edificada primeramente en 1660 por un vecino del lugar llamado Cristóbal de Aguirre y reedificada á principios del siglo XVIII por el padre Juan de Montúfar.

GUADALUPE HIDALGO. *Geog.* Ranchería de Méjico, Estado de Hidalgo, municipio de Pachuca; 300 habitantes.

GUADALUPE MORELOS. *Geog.* Mun. de Méjico, Estado de Oaxaca, dist. de Huajuapán; 400 h.

GUADALUPE PRIMERA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Purísima del Rincón; 600 h.

GUADALUPE RAMÍREZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. y á 50 kms. de Silacayoapán; unos 600 h. Clima cálido.

GUADALUPE TÁMBULA. *Geog.* Hac. de Méjico, Estado de Guanajuato, municipio de Allende; 300 habitantes.

GUADALUPE VARGAS. *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Huajuapán; 400 h.

GUADALUPE Y CALVO. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Chihuahua; pasa por la pobl. de su nombre y se une con el Tumachic ó Verde para formar el río de San Miguel ó del Fuerte. || Pobl. y mun. en el Est. de Chihuahua, dist. de Mina; 1,500 h. distribuídos entre su cabecera y varias poblaciones, haciendas y ranchos. Riéganlo los ríos Guadalupe (uno de los que forman el San Miguel ó del Fuerte), Tumachic Verde y Nabogame. Dicha cabecera se encuentra sit. á los 27° 13′ de lat. N. y 8° 4′ de long. O. del Meridiano de Méjico y á 2,179 m. de altura. Fué un rico mineral que llegó á tener Casa de Moneda. Se fundó en el primer tercio del siglo XIX.

GUADALUPE (VIZCONDE DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1667. Desde 1916 lo posee don Manuel Losada y Sánchez Arjona, conde del Alamo.

GUADALUPE GALLARDO (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1810. Desde 1908 lo posee don Carlos Rincón Gallardo y Romeo de Torres.

GUADALUPE VICTORIA (MANUEL FÉLIX FERNÁNDEZ). *Biog.* Primer presidente de la República constitucional de Méjico, n. en Tamazula en 1786 y m. en Perote el 21 de Marzo de 1843. Siendo estudiante aún abrazó la causa de la Independencia, adoptando entonces el nombre de *Guadalupe Victoria*, simbolizando con el primero la religión y con el segundo la independencia. En 1811 se alistó en las filas de los insurgentes y se distinguió en el ataque que dió Morelos á Oaxaca. Derrotado al fin, no quiso acogerse al indulto con que le brindaba el Gobierno colonial y vagó por espacio de mucho tiempo por los bosques, haciendo vida de anacoreta. En Abril de 1821 apareció cerca de Veracruz y publicó una proclama excitando á los independientes á terminar la guerra y á unirse; poco tiempo después se presentó á Itúrbide, pero éste rehusó sus servicios, no creyéndole apto para ningún cargo. Cuando Itúrbide se proclamó emperador, GUADALUPE VICTORIA, en unión de unos pocos amigos se declaró contra él, siendo preso por orden de aquél. Proclamada la República en Veracruz por Santa Anna (Diciembre de 1822), GUADALUPE VICTORIA se ofreció á él, y en 1824 fué elegido para la presidencia de la República, que desempeñó hasta 1829. Durante el tiempo de su mandato llevó á cabo un tratado con Inglaterra, redujo las fiestas nacionales y religiosas, se rindió el castillo de Ulúa, último refugio de los españoles, se hizo efectiva la abolición de la esclavitud, declaró fiesta nacional el 5 de Febrero en memoria de san Felipe de Jesús y dió la ley sobre expulsión de los españoles. Al cesar en su elevado cargo se retiró á la vida privada.

GUADALUPEJO. *Geog.* Río de Extremadura. Nace en las prov. de Cáceres, en los montes de las Villuercas, pasa por la población de su nombre, tuerce al SSE. y luego al S. para entrar en la prov. de Bada-

joz, y des. por la der. en el Guadiana, frente á Pelele, después de un curso de 30 kms.

GUADAMACÍ. m. GUADAMECÍ.

GUADAMACIL. m. GUADAMECIL.

GUADAMACILERA. f. Mujer del guadamacilero.

GUADAMACILERÍA. (Etim. — De *guadamacilero.*) f. Oficio de fabricar guadamaciles. || Oficina en que se fabricaban. || Tienda en que se vendían.

GUADAMACILERÍA. *Art. y Of.* y *B. art.* Desde el siglo XVI floreció una industria que puede decirse que rivalizó con la tapicería, y consistía en la preparación de pieles de becerro, cabra y cordero, que, una vez curtidas y preparadas, se cosían, formando grandes piezas. Hechas estas operaciones preliminares, se les daba un fondo de plata, y sobre el mismo se doraban y pintaban, imprimiendo en ellas diferentes adornos en relieve con moldes á propósito y valiéndose de la presión y el calor. De este modo se obtenía un género nuevo de decoración para las paredes y para muebles de gran ostentación y lujo, el cual era de mayor resistencia que los tejidos y tapices. Esta clase de cueros así trabajados se conocen con el nombre de *guadamacis* ó *guadamaciles*. Esta industria es genuinamente española, pues en España nació y se desarrolló (V. el artículo ESPAÑA, t. XXI, pág. 1374 de esta ENCICLOPEDIA).

En el siglo XVI se extendió y propagó este sistema de decorado con cueros finos ó guadamaciles, porque, aunque caros, no llegaban á los elevados precios de los tejidos que se fabricaban para los palacios reales y moradas de los grandes señores. Además, como el uso de los tapices iba en decadencia por ser cada día más costosos, se necesitó otro elemento que los substituyese. Estos cueros, que en un principio reemplazaron á los tapices (para lo cual no era necesaria gran resistencia), se destinaron luego al tapizado de los grandes sillones, bancos, arcas, cajas, etc., de los que se conservan aún notables ejemplares en los monasterios é iglesias y en los museos. La técnica para la obtención de los guadamaciles se describe en la obra *Miroir universel des arts et des sciences* (París, 1586), que es una adaptación del *Specchio universale* de Fioravanti, publicado en Venecia en 1564: «Tómanse pieles usuales de zapatería, se las pone en maceración durante una noche en agua clara y luego se las bate una á una contra una piedra para abatanarlas bien, luego se las lava con gran cuidado y se sacan del agua. Hecho esto, se toma una piedra pulimentada mayor que la piel y se coloca ésta en ella con cierto hierro hecho á propósito y se enjuga bien; se toma asimismo cola hecha con retazos de pergamino y se extiende sobre la piel con las manos y encima de esta capa de cola se pone plata en hoja cubriendo con ella la piel, la cual se pone á secar clavándola por sus bordes encima de una tabla. Una vez seca se corta lo que no ha sido plateado y se bruñe sobre la piedra con un bruñidor de piedra sanguinaria hasta sacarle brillo. Hasta aquí la preparación de la piel. Para la impresión conviene tener una prensa de madera con el dibujo que se desea reproducir en el cuero: extiéndase sobre esto, con ciertas bases, una cantidad de tinta de sandaraca y colóquese la piel encima é imprímase y luego póngase á secar. Viene luego la tercera parte de la operación que es el dorado: clavada la piel sobre una tabla se le da un barniz que saca el color de oro compuesto de 4 partes de aceite de linaza, 2 de resina de pino y 1 de áloes, mezcladas en ebullición, hasta que la mezcla toma el color de oro. Este barniz se extiende sobre la piel con las manos, y si se quiere dorada ó plateada se saca con un cuchillo el barniz de encima de la plata y se la pone á secar, y una vez seca la piel, se la pinta, si se quiere; luego se la escuadra y se cose con las demás elaboradas por este mismo sistema.

Los cueros españoles, que durante el siglo XVI y hasta fines del XVII habían tenido gran aceptación por su esmerada elaboración, curtido y tinte, á mediados del siglo XVIII comenzaron á decaer, como lo atestigua Larruga tratando de esta industria, cuando dice: «En 1764 había en España bastante número de tenerías donde se hacían cordobanes, géneros para forros, etcétera; pero lo más era de ínfima calidad respecto á lo que introducían los extranjeros» (*Memorias políticas, económicas,* etc., Madrid, 1787). Esto dió lugar, según el mismo autor, á que Juan Díaz de Quijano ofreciese al rey montar una fábrica de estos y otros géneros análogos en la villa de Pozuelo (provincia de Madrid), si se le dispensaban algunas franquicias. Después de examinado el proyecto por la Junta de Comercio, fué aprobado por Su Majestad el 27 de Julio del mismo año, y en su consecuencia se estableció la fábrica, donde, luchando con grandes dificultades, llegó por último á prosperar fabricando *correjeles, becerrillos, antes, tafileles, castores* y *gamuzas* que por su buena calidad tuvieron gran aceptación.

Como modelo de exquisito trabajo de guadamacilería, además de los mencionados en la parte anteriormente referida de la voz ESPAÑA (donde este asunto está ampliamente tratado), cítase el de la bóveda central de la sala del tribunal de la Alhambra de Granada, atribuído generalmente á los árabes, y en el que hay 10 figuras de personajes moros, con grandes detalles de indumentaria y variados colores sobre rico fondo de oro.

GUADAMACILERO. m. Fabricante de guadamaciles.

GUADAMATILLA. *Geog.* Riach. de la prov. de Córdoba. Nace cerca de Fuente la Lancha, pasa al E. de Hinojosa y des. en el Zújar por el término de Belalcázar.

GUADAMECÍ. (Etim. — Del ár. *gadameci,* de Gadames, en la regencia de Trípoli.) m. Cuero adobado y adornado con dibujos de pintura ó relieve. || GUADAMECÍ BROCADO. El dorado ó plateado.

GUADAMECIL. m. GUADAMECÍ.

GUADAMECILADO, DA. adj. Adobado como el guadamecil.

GUADAMECO. m. Cierto adorno que usaban las mujeres.

GUADAMEJUD. *Geog.* Río de la prov. de Cuenca. Nace en el término de Santoca y después de un curso de 44 kms., durante el cual recibe las aguas de los arr. de Domingo García, Sacedoncillo, Sotoca y Bolliga, desemboca en el Huete, más abajo de Villalba del Rey.

GUADAMELLATO. *Geog.* Río de la prov. de Córdoba. Se forma de la unión de los arr. Guadalbarbo, Cuzna, Gato y Varas, cuyos orígenes se hallan en el espacio que media desde Puerto Rubio, al E. de Bélmez, en que nace el primero, hasta el punto de separación de las vertientes al Yeguas y al Guadalmez; toma su nombre en el punto llamado Mestas de Obejo y des. en el Guadalquivir entre El Carpio y Córdoba, cerca del puente de Alcolea.

GUADAMEZ ó GUADALMEZ. *Geog.* Río de la prov. de Badajoz, afluente izquierdo del Guadiana. Tiene su origen en la Charca de Negrete en el término de Valencia de las Torres, recibe el arroyo Valde-Ruso, recorre en dirección NO. una parte del valle de la Serena y entra en el Guadiana por Valdetorres.

GUADAMUR. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo, que consta de 401 e. y albergues y 1,727 h. *(guadamureños)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 28 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Toledo, y está sit. en una cañada, en terreno bañado por el río Tajo, á 15 kms. O. de Toledo, que es la est. más próxima, en la ca-

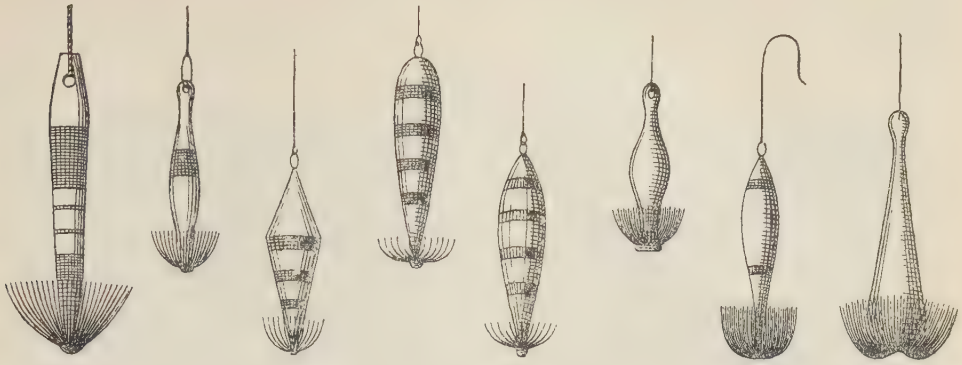

Diversas formas de guadañeta

rretera de Toledo á Navalpino. Produce aceite, cereales, vino y esparto: cría de ganado vacuno, lanar y de cerda; fab. de quesos, harinas y tejas. Teléfono, banda de música, servicio de automóviles á Toledo y á los Navalmorales, sociedad Círculo de la Unión. El censo de 1920 le asigna 2,015 h.

Guadamur (Toledo). — Castillo del siglo XV

GUADAÑA. F. **Dail.** — It. **Falce.** — In. **Sicke.** — A. **Sichel.** — P. **Gadanha.** — C. **Dalla.** — E. **Falcilo.** (Etim. — De *guadañar*.) f. Instrumento para segar á ras de tierra, formado por una cuchilla puntiaguda, menos corva y más ancha que la de la hoz, enastada en un mango largo que forma ángulo con el plano de la hoja; este mango lleva dos manijas, una en el extremo y otra en el segundo tercio del mismo. V. SEGADORAS. || Atributo simbólico del Tiempo y de la Muerte. || *Art. y Of.* Nombre que dan los boteros á una cuchilla que usan para limpiar los pellejos y quitarles la flor. || V. PRADO DE GUADAÑA.

GUADAÑA. *Pesca.* V. GUADAÑETA.

GUADAÑADORA. (Etim. — De *guadañar*.) f. Máquina agrícola, movida por tracción animal, que se emplea para la recolección del forraje. V. SEGADORAS.

GUADAÑAR. F. **Fauciller.** — It. **Falciare.** — In. **To mow down.** — A. **Abmähen.** — P. **Ceifar.** — C. **Dallar.** — E. **Falci.** (Etim. — Del germ. *waidanyan*.) v. a. Segar con la guadaña.

GUADAÑEADOR. m. ant. GUADAÑERO. || ant. GUADAÑIL.

GUADAÑEAR. v. a. GUADAÑAR.

GUADAÑERÍA. f. *Der.* Entiéndese por tal uno de los privilegios comprendido en la *Querimonia* ó serie de privilegios que para asegurar el porvenir del Valle de Arán después de la dominación francesa recopiló el rey de Aragón, Jaime II, en 1313. Es sinónimo de *Convinensa* (V. esta palabra).

Bibliogr. Bertrán y Musitu, *El derecho especial del valle de Arán* (Barcelona, 1901).

GUADAÑERO. m. El que siega la hierba con guadaña. || *Mar.* El dueño de un guadaño, y el que le conduce ó maneja.

GUADAÑETA. f. *Pesca.* Arte para pescar calamares y jibias. Llámase también *potera*. Está constituída por un plomo troncocónico terminado por su parte baja por un culote erizado de alfileres curvados hacia arriba y por el vértice en mango en el cual se fija un cordel. Para usarla se pinta el plomo de sebo y albayalde, con lo cual ella misma constituye el cebo; una vez pintada se lanza al fondo y se suspende un poco sobre él, subiéndola y bajándola para llamar la atención de los calamares y jibias, que se precipitan sobre ella, quedando clavados en los alfileres. Otra variante del arte en cuestión es el siguiente: el plomo es cilíndrico y en tres ó cuatro secciones de él lleva, rodeándole, unas vueltas de anzuelos sin agallas sujetos con alambres.

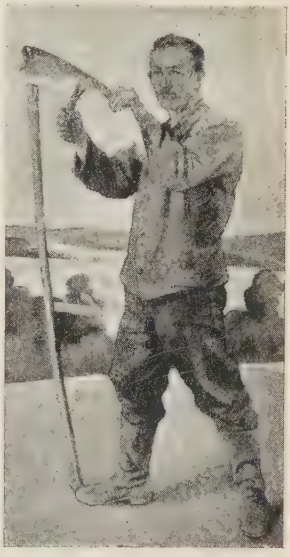

Afilando la guadaña
Cuadro de O. Roederstein

GUADAÑIL. m. GUADAÑERO, y más particularmente el que siega el heno.

GUADAÑO. m. *Mar.* Bote pequeño con carroza, de que se usa en la Habana y en Méjico. || Nombre dado en Cádiz y otros puntos á los botes para transportar géneros y gente á los buques ó á tierra.

GUADAPERO. (Etim. — En la 1.ª acep., del flam. *wald peer;* en la 2.ª, de *guarda* y *apero.*) m. Especie de peral silvestre. || Mozo que lleva la comida á los segadores.

GUADAPERO. *Geog.* Lug. de la prov. de Salamanca, mun. de Serradilla del Arroyo.

GUADAPÍN. *Geog.* Riach. de la prov. de Málaga, p. j. de Marbella. Nace al O. de Marbella y des. en el Mediterráneo.

GUADAQUINAJE. m. Especie de caza, en particular de animales pequeños y montesinos.

GUADAR. *Geog.* V. GWADAR.

GUADARMENA. *Geog.* Río del S. de España. Nace en la prov. de Albacete, al NO. de la Sierra de Alcaraz, corre primero al NO. hasta Alcaraz y luego al SO. para salir de la provincia y servir de límite entre Ciudad Real y Jaén, penetra en esta última y des. por la der. en el Guadalimar, entre Chiclana y Beas de Segura, después de un curso de 80 kms., en que recibe por la der. los arr. Villanueva de la Fuente, Huelva y Valdeinfiernos y por la izq. otros de escasa monta.

GUADARNÉS. 1.ª acep. F. **Sellerie.** — It. **Selleria.** — In. **Saddle-room.** — A. **Sattelkammer.** — P. **Sellaria.** — C. **Guadarnés.** — E. **Seltenejo.** (Etim. — De *guardar* y *arnes.*) m. Lugar ó sitio donde se guardan las sillas y guarniciones de los caballos y mulas, y todo lo demás perteneciente á la caballeriza. || Sujeto que cuida de las guarniciones, sillas y demás aderezos de la caballeriza. || Antiguo oficio honorífico de palacio, que tenía á su cargo el cuidado de las armas. || ARMERÍA (1.ª acep.).

GUADARRAMA. *Geog.* Río de Castilla la Nueva. Nace en el confín NO. de la prov. de Madrid, en la sierra de su nombre y puertos de Fuenfría y Navacerrada; corre al principio en dirección SO., despeñándose por entre escarpados montes; cambia su dirección al S. por entre las Sierras de Guadarrama y de Reoyo, pasa por Villafranca del Castillo, donde se le une el Aulencia, que baja de El Escorial, entra en la prov. de Toledo, inclinándose al SO. y des. por la der. en el Tajo, al O. de Toledo, después de un curso de 145 kms. Este río baña la sección occidental de la prov. de Madrid y oriental de la de Toledo, siendo escaso su caudal y utilizándose sus aguas para el riego en Cercedilla, Los Molinos y Villaviciosa de Odón En 1786 se empezó á construir un canal que llevara las aguas del GUADARRAMA al Manzanares, haciéndolo navegable en parte; pero habiéndose arruinado la presa hecha al efecto, el proyecto fué abandonado.

GUADARRAMA. *Geog.* Sierra del centro de España que forma parte de la cordillera Carpeto-Vetónica. En general se extiende este nombre á las montañas comprendidas entre el Pico de Grado y la Sierra de Gredos; pero algunos designan con él la Sierra desde el N. de Buitrago. Alcanza alturas considerables y es muy áspera y escarpada, aunque presenta varios pasos ó puertos. El Pico de Peñalara tiene 2,405 m.; la montaña de los Siete Picos 2,203, y el Alto de la Cierva 1,837. Pocas son las estribaciones de esta Sierra, contándose, empero, entre ellas las que se extienden por la cuenca del Jarama, como las Sierras de San Pedro, de Morcuera y de Royo, que es la más occidental y la que sirve de divisoria entre las aguas del Manzanares y del Guadarrama, ramal que empieza en el Alto de la Cierva que se dirige al S. y con el cual termina la Sierra de GUADARRAMA propiamente dicha y empieza la de Malagón. Los dos principales puertos son los de Navacerrada y Guadarrama, en los caminos de Madrid á Segovia y á Valladolid, respectivamente, y de 1,778 y 1,533 m. de altura. El de Guadarrama, que, junto con Siete Picos y Alto de la Cierva separa las prov. de Segovia y Madrid, es de paso bastante fácil, por encontrarse en el punto donde la Sierra alcanza menos espesor. A él se llega desde la pobl. de Guadarrama, donde la carretera comienza á subir por terreno muy quebrado y cubierto de bosque. En su cumbre se levantó en 1749 un sencillo monumento consistente en un pedestal de piedra con un león también de piedra, sosteniendo entre sus garras dos globos y una lápida que recuerda la construcción del camino por Fernando VI.

Aun á veces se restringe la denominación de Guadarrama á aquella sección de la Sierra donde se hallan el puerto de Paular, el ventisquero de las Guarramillas, los del Regajo, el Pez y Estrada, el puerto de Navacerrada, la montaña de los Siete Picos, el puerto de la Fuenfría, la montaña Montón de Trigo ó Pan de Azúcar, la Peñota ó Cerro de los Tres Picos, el puerto de Guadarrama y el cerro de Cabeza Lijar ó Alto de la Cierva, que separa las aguas del Guadarrama (Tajo) de las del Alberche (Duero).

GUADARRAMA. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid, que consta de 337 e. y albergues y 994 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Colonia del Doctor Rubio, barrio á	1'5	16	14
Guadarrama, villa de...	—	291	924
Grupos inferiores y e. diseminados	—	30	56

El censo de 1920 le asigna 1,118 h. Corresponde al p. j. de San Lorenzo de El Escorial, dióc. de Madrid, y está sit. á 48 kms. de Madrid y 11 de la cabeza del partido, con apeadero de su nombre, con carr. de Cercedilla á los Molinos, á Collado Mediano y cruce de la de Madrid á la Coruña con la de Torrelaguna á El Escorial. Telégrafo y Teléfono. En su término se producen principalmente pastos; cría de ganado. Aguas mineromedicinales del balneario La Alameda, bicarbonatadas, cálcicas, oligometalíticas y muy radioactivas.

GUADARRAMA. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Zamora, dist. de Arizmendi.

GUADARRAMA (AMADO A.). *Biog.* General mejicano, m. en 1872. Se distinguió en la guerra llamada de Reforma y en la de intervención, alcanzando en esta última el empleo de general. Asistió también al sitio de Querétaro y después del triunfo de la República desempeñó diferentes cargos.

GUADARRAMITA. f. *Mineral.* Variedad de ilmenita.

GUADARRANQUE. *Geog.* Río de Extremadura. Nace en la Sierra de Ventosilla, ramificación de las Villuercas, en la prov. de Cáceres confines de la de Toledo; recibe las aguas del arr. de la Trucha, del riachuelo Jarigüela, del Guadarranquejo y de otras pequeñas corrientes, entra en la prov. de Badajoz y desagua por la der. en el Guadiana, cerca del portillo de la Cigarra. || Rivera de la prov. de Badajoz; se forma al O. de Alburquerque de los arr. del Fraile, Alcorneo y otros, corre hacia el S. y des. por la izq. en el Gévora. || Riach. de la prov. de Cádiz. Nace en la Sierra de Jimena y des. en la bahía de Algeciras.

GUADARRANQUE. *Geog.* Ald. de la prov. de Cádiz, mun. de San Roque.

GUADARRANQUE Ó BARCA DE GUADARRANTE. *Geog.* Cortijada de la provincia de Cádiz, municipio de Los Barrios.

GUADARRIZAS. *Geog.* V. GUARRIZAS.

GUADASEQUIES. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia que consta de 95 e. y albergues y 360 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 3 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Albaida, dióc. de Valencia, y está sit. á la izq. del río Albaida. Produce cereales, vino, algarrobas y legumbres. El censo de 1920 le asigna 337 h.

Ladera septentrional de las Guarramillas

Paisaje de la Pedriza del Manzanares

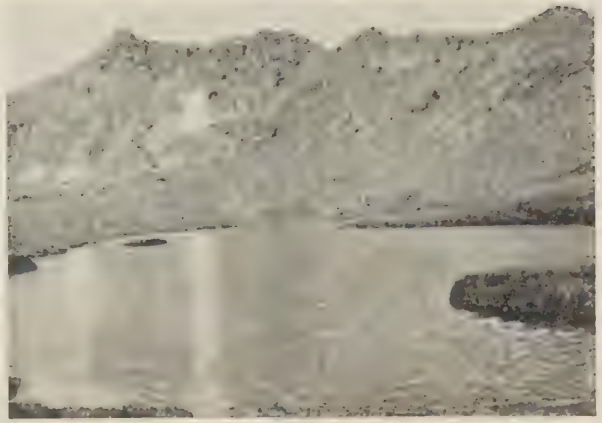

Laguna de los Pájaros en la Peñalara

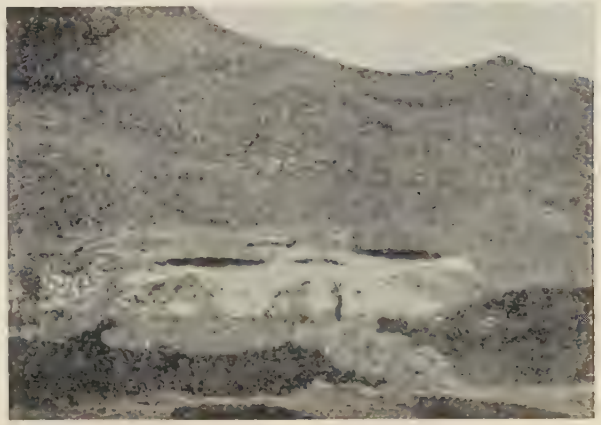

Peña Sacra

GUADASUAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia, que consta de 604 e. y albergues y 3,114 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 48 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Alcira, dióc. de Valencia. El censo de 1920

Guadasuar. — Ermita de San Roque y cruz de término

le asigna 3,654 h. Está sit. á 3 kms. de Alcira, cuya est. es la más próxima, en la carr. de Silla á Alicante y Real, en terreno llano. Produce arroz, cacahuetes, cebollas, habichuelas, chufas, naranjas, vino y pimiento. Fab. de licores, conservas, gaseosas, etc. Escuelas, Colegio de Hermanos de la Doctrina Cristiana. Sindicato Católico Agrícola, Sociedad Agrícola Guadasuarense, Ateneo Mercantil. Casino Guadasuarense, Casino Musical, Círculo Católico, Círculo Liberal Conservador, Colombófila. Antigua iglesia parroquial que parece existía ya en 1100. En el término de esta villa hubo en otro tiempo un pueblo llamado Tarragona.

GUADATEBA. *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Teba.

GUADATINAJA. f. *Zool.* En la América Central, el *paca* (V.).

GUADAVA. *Geog.* V. GUADABA.

GUADAZAÓN. *Geog.* Río de la prov. de Cuenca. Nace al E. de la Sierra de Valdemeca, en término de Valdemoro de la Sierra, se encamina hacia el S. y luego al SO. y des. por la der. en el Cabriel, al N. de Enguídanos, después de recibir las aguas de los arroyos Villarejo, Molinillo, Pontón y Guardarroyo.

GUADEL. *Geog.* V. GWADAR.

GUADELIM. *Geog.* Rivera de la prov. de Badajoz y de Portugal. V. ALCARRACHE.

GUAD-EL-JELÚ. *Geog.* Río de Marruecos. V. MARTÍN.

Batalla de Guad-el-Jelú. El 31 de Enero de 1860 tuvo lugar esta batalla en las inmediaciones del río Martín ó Guad-el-Jelú (y de ahí su nombre) entre las tropas de Muley-Abbas, que se elevaban á unos 40,000 hombres, á los cuales se unió su hermano Muley-Hamet con 8,000 soldados, y las fuerzas españolas al mando de O'Donnell que sólo disponía de 40,000 combatientes. Las tropas españolas tuvieron 80 muertos y unos 550 heridos. Los moros muertos pasaron de 300. V. MARRUECOS, t. XXXIII, pág. 380.

GUAD-EL-JELÚ (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino concedido en 1860 y que actualmente posee desde 1914 don Gonzalo Sangro y Ros de Olano.

GUADELOUPE. *Geog.* V. GUADALUPE.

GUADET (JOSÉ). *Biog.* Literato francés de la misma familia que el político, n. en Saint-Emilion en 1795 y m. en 1880. Estudió la carrera de derecho, se consagró después á la literatura, y fué jefe de enseñanza en la Institución de jóvenes ciegos. Escribió: *Saint-Emilion, son histoire et ses monuments,* obra premiada por el Instituto (1841); *Les Girondins, leur vie privée, leur vie politique, leur proscription et leur mort* (1861); *De la représentation nationale en France* (1862); *Henri IV, sa vie, son oeuvre, ses écrits* (1879), y varias obras pedagógicas.

GUADET (JULIO). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en París (1834-1908). Fué discípulo de André y Labrouste y en 1864 obtuvo el premio de Roma, donde presentó una restitución del conjunto de edificios conocido con el nombre de *Foro de Trajano.* En 1871 fué nombrado profesor de la Escuela de Bellas Artes, habiendo sido luego arquitecto del Palacio Real, perito de los Tribunales y vicepresidente de la Sociedad Central de Arquitectos. Su obra más célebre es el Palacio de Comunicaciones de París, en el que trabajó de 1878 á 1886, y que dió lugar á apasionadas discusiones. En 1900 fué encargado de la reconstrucción del Teatro Francés, destruído por un incendio. Era correspondiente de la Academia de San Fernando de Madrid, y escribió un *Cours d'architecture,* del que se han hecho varias traducciones. Se le debe, además: *Etude sur la construction et la disposition du Colisée* (1879); *Le nouveau Hôtel des postes* (1886); *L'enseignement de l'architecture en province; Les concours publics,* y *Le Salon d'architecture.*

GUADET (MARGARITA ELÍAS). *Biog.* Convencional francés, n. en Saint-Emilion en 1758, guillotinado en Burdeos el 17 de Junio de 1794. Ejercía la profesión de abogado en su pueblo natal, cuando en 1790 fué nombrado administrador de la Gironda y en 1791 presidente del Tribunal criminal, siendo elegido el mismo año individuo de la Asamblea legislativa, ingresando en el club de los Jacobinos. Votó é hizo adoptar las medidas más radicales, pero al principio era aún partidario del rey, con el que quiso tener una entrevista para exponerle la situación. Reelegido para la Convención, atacó á Marat y á Robespierre, y cuando el proceso del rey votó por la apelación al pueblo y la muerte con sobreseimiento. Al mismo tiempo se negó á reconciliarse con Danton y reclamó el procesamiento de Marat, que fué absuelto. Después del 2 de Junio, se refugió en los Calvados y corrió la suerte común de los demás girondinos, hasta que encontró un asilo, con Salle, en la casa de su padre, en Libourne, siendo descubierto por la policía y ejecutado en la fecha citada.

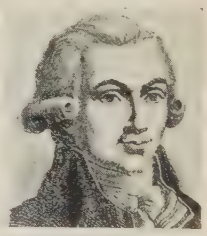

Margarita Elías Guadet

Bibliogr. J. Guadet, *Les Girondins, leur vie privée, leur vie publique, leur proscription et leur mort* (París, 1861).

GUADHA EL FELI. *Biog.* V. UADI.

GUADIAMAR. *Geog.* Río de la prov. de Sevilla, llamado también de Sanlúcar; nace al N. de las Sierras de Puerto Alto y des. en el Guadalquivir por el punto llamado Caño de las Nueve Suertes, después de un curso de 70 kms., durante el cual recibe los arr. Baldarrago, Valdegallinas, Cañaveroso, Crispín Barbacena, San Bartolomé, Jardachón, las Cuevas, Alcarayón,

Tejadillo y otros. || Riach. de las prov. de Sevilla y Huelva; nace en la primera de ellas, se encamina al SO. formando el límite entre ambas provincias y se une con él La Madre para formar el Brenes.

GUADIANA. *Geog.* Río de España y Portugal. De los grandes ríos del territorio ibérico es, sin duda, el menos importante, atendido su caudal y la longitud de su curso, prescindiendo del largo trayecto que recorre en Portugal. La porción española de su cuenca es menos montañosa y frondosa que las del Duero, Tajo y Guadalquivir, y las lluvias y demás hidrometeoros más escasos. Deslindan la región del GUADIANA por el N. el sistema de los montes de Toledo y las Sierras de Guadalupe, de Montánchez y de San Pedro; por el E. las altas mesetas que desde los altos de Cabrejas se extienden hacia el Mediodía hasta el arranque de la Sierra de Alcaraz en la prov. de Albacete, y por el S. la cordillera Mariánica, debiendo recordarse que, por la índole de este macizo, las líneas aparentes de sus crestas no coinciden en ocasiones con la verdadera divisoria de aguas entre el GUADIANA y el Guadalquivir, que, por regla general, avanza más al N. de aquéllas. Dentro de este perímetro se hallan comprendidas pequeñas porciones de las prov. de Toledo y Albacete, la región austroocidental de Cuenca, casi todas las de Ciudad Real y Badajoz, excepto en sus proximidades con Sierra Morena, la parte N. de Córdoba, la O. de Huelva y la S. de Cáceres. V. la pág. 1507.

Se ha discutido mucho la cuestión del nacimiento del GUADIANA. En realidad, el GUADIANA se forma de los ríos Gigüela y Záncara, ambos nacidos al E. de Cuenca y á corta distancia uno de otro, pues cada uno de ellos, y con mayor razón los dos juntos, tienen más largo curso y mayor importancia que el Guadiana Alto y que el GUADIANA propiamente dicho; otros afirman que el origen del GUADIANA está en las lagunas de Ruidera, enclavadas en los confines de Ciudad Real y Albacete, es decir, en la divisoria general de aguas del Mediterráneo y el Atlántico, y en ellas nace, efectivamente, el río Guadiana Alto, que corre de unas á otras de dichas lagunas por canales de suave pendiente ó por pintorescas cascadas para entrar en la provincia de Ciudad Real. A partir de la última laguna, el terreno se abre notablemente hacia las inmensas llanuras de la Mancha, por las que se deslizan las aguas del Guadiana Alto, habiendo sido precisa la construcción de diques para evitar la inundación de su campiña. Encauzadas las aguas por el indicado dique, van por cerca de Tomelloso y empiezan á desaparecer por filtración pasados los dos puentes de Argamasilla y el de Cervera y acaban por perderse totalmente entre juncos y espadañas en el Herradero de Guerrero, si bien en épocas de avenidas llegan hasta el río Záncara. Aquí se presenta una segunda cuestión tampoco enteramente dilucidada. ¿Las aguas citadas que se filtran van á parar al Záncara ó al punto llamado Ojos del Guadiana, donde tiene su origen el GUADIANA propiamente dicho? La creencia común opta por el último extremo, y entonces el GUADIANA propiamente dicho no ha de considerarse más que como la continuación del Guadiana Alto. Mas parece tener mayor fundamento la opinión de los que juzgan que las aguas sumergidas del Guadiana Alto van á parar al Záncara, porque éste se halla más cerca del punto de inmersión del Guadiana Alto, de lo que están los Ojos del Guadiana, y, además, porque son de análoga naturaleza los terrenos que separan el Guadiana Alto del Záncara y es natural suponer que las aguas filtradas se esparcen por las diferentes capas permeables del suelo y van á parar en su mayor parte al Záncara favorecidas por las condiciones topográficas y geológicas. De este modo el Guadiana Alto sería un nuevo afl. del Záncara y el GUADIANA propiamente dicho un afl. del Záncara y del Gigüela unidos, á los que indebidamente da su nombre.

En atención á este último hecho y á que los ríos Záncara y Gigüela se estudian en los artículos correspondientes (V. GIGÜELA y ZÁNCARA), aquí se considerará como origen del GUADIANA los Ojos de Guadiana, donde nace el GUADIANA propiamente dicho.

Los Ojos de Guadiana se encuentran en el término de Villarrubia, prov. de Ciudad Real, y consisten en unos indicios de laguna, á 70 m. de los cuales el agua brota en manantiales llamados Ojos. El río en esta parte se presenta cubierto de vegetación y con aspecto pantanoso, y á los 880 m. de su origen recibe el manantial principal y de gran profundidad, llamado Ojo de Mari-López. El cauce aquí es ancho y pantanoso. Corre al principio en dirección O. y entre Malagón y Daimiel se une con el Gigüela y el Záncara ó sea con lo que muchos consideran como corriente fundamental y que marca por entonces la dirección del río, que es la del OSO. Aquí corre por un terreno análogo al anterior, pasando por Peralvillo y Picón, donde tuerce rápidamente al S. Su marg. der. empieza á ser montuosa á causa de las últimas estribaciones de los montes de Toledo, cubiertas de bosques frondosos. Desde Picón sigue el río á pasar por Alcolea de Calatrava y Poblete, y, después de recibir el Javalón, cambia al NO., entrando en terreno áspero y quebrado que le obliga á arquearse repetidas veces, aunque sin perder la orientación general; pasa por Pozuelos de Calatrava, Luciana y Puebla de Don Rodrigo. Más adelante, en unión del Valdehorno, entra el GUADIANA en la prov. de Badajoz, siguiendo por el pie de Villarta de los Montes y de Helechosa hasta Aijón, ó, por mejor decir, hasta la confl. con el Estena, en los confines de Toledo, Badajoz y Cáceres, y en este punto, que es el más septentrional de su curso (prescindiendo del Gigüela), forma un brusco recodo hacia el SO. para bañar las pobl. de Castilblanco, Casas de Don Pedro, Orellana la Sierra y Orellana la Vieja. Desde este punto el GUADIANA va modificando su curso convirtiéndolo en occidental, salvo los recodos que las sinuosidades del terreno le marcan, y recorre términos tan importantes como Villanueva de la Serena, Don Benito, Medellín, Valdetorres, Villagonzalo, Don Alvaro, Mérida, Montijo, Talavera la Real y Badajoz, por dilatadas llanuras que obtienen de él escasos beneficios. Parece natural que, adicionado al caudal del GUADIANA el de sus tributarios, fuera aquél creciendo progresivamente, y, sin embargo, durante los calores del estío, sofocantes en esta región, es menor la corriente que al juntarse el río con el Záncara, porque las pérdidas experimentadas por evaporación en su ancho cauce y las filtraciones naturales compensan con exceso los aumentos producidos por las corrientes secundarias. Desde Badajoz cambia un poco su rumbo al SO. para ir á buscar la frontera de Portugal, la cual sigue sirviendo de separación á dicha nación con España hasta la confluencia por la izq. con el Priega Muñoz, donde penetra en la prov. portuguesa de Alemtejo, recorre dentro de Portugal unos 150 kms. y vuelve hacia España, sirviendo otra vez de confín desde su unión con la rivera de Pomarão hasta su desembocadura en el Atlántico por Cabeza Alta del término de Ayamonte (Huelva), separando este término del de Villarreal y de Portugal. La pendiente de este río es suave por lo general en casi todo su curso, habiendo zonas, como la que media entre sus orígenes y el cerro de Alarcos y desde la confl. del Zújar al puente de Mérida, en que llega al 1 por 1000. En cuanto á la altitud, según Coello, los Ojos del Guadiana se hallan á 608 m. de altura; la confl. con el Gigüela á 594, la del Estena á 362, la del Zújar á 250, el río en Mérida á 196, y en Badajoz á 155. El curso del GUADIANA desde los Ojos hasta su entrada en Portugal es de 440 kms., en Portugal de 220 y desde que vuelve á formar frontera hasta su desembocadura de 48. Es navegable en todo este último trayecto, llegando los barcos de al-

gún porte á Pomarão y los barcos de fondo chato hasta Mértola, desde donde se siente la influencia de la marea y aun más arriba. La anchura del río á pleamar y con aguas medias es de 145 m. en el Tormo de la Librería, y de 1,500 en la Punta de la Arena. El suelo del cauce es muy desigual, no correspondiendo en general el mayor fondo al eje del río. Este no suele experimentar grandes avenidas; pero de tarde en tarde ha inundado las fértiles vegas que con frecuencia forman sus riberas. La barra que forma el GUADIANA en su desembocadura se compone de isletas y bancos de arena fina producidos por los arrastres que cambian á veces por completo los canales de entrada, por lo cual es difícil entrar sin asistencia de los prácticos, y aun éstos visitan diariamente los canales para conocer sus alteraciones. Como luces de enfilación existen dos rojas en la isla de Canela y dos blancas en la parte de Portugal.

Numerosos son los afluentes que por ambas orillas llegan al GUADIANA, figurando entre los más importantes, sin contar el Gigüela y el Záncara, de que antes hemos hablado como verdaderos orígenes del GUADIANA, por la der. el Bullaque, que proviene de las vertientes meridionales de los montes de Toledo y des. por Luciana; el Val de Hornos, el Rubial y el Estena, que descienden de la cordillera entre la Galnida y el puerto de San Vicente; el Guadalupe ó Guadalupejo, que nace en las vertientes meridionales de la sierra de su nombre y da sus aguas cerca de la Sierra de Valdecaballeros; el Ruecas, originado en la cordillera Oretana y afl. junto al cerro de Batanejo; el Burdalo, que llega á su principal en Valverde de Mérida; los ríos ó riveras de Aljucén, Alcazaba, Lucianilla y Guerrero; el importante Gévora, que llega de Portugal y des. al E. de la c. de Badajoz; el Caia, el Parela, el Degebe, el Odiarca, el Cobres, de largo curso; el Oeiras, el Vascão, la ribera de Foupana y la de Odeleite, todos ellos completamente portugueses, así por su nacimiento como por su curso. Por la izq. el primer afluente digno de mención es el Azuer, cuyas fuentes se hallan próximas á las del Guadiana Alto; vienen después el Javalón, oriundo del Campo de Montiel y tributario al N. del Canal de Calatrava; el río de la Vega y el Bezaire, de escasa monta; el Zújar ó Sújar, que es el más caudaloso de los tributarios de este lado, formado en las faldas septentrionales de la Calaveruela y que encuentra al GUADIANA cerca de Villanueva de la Serena; el Ortigas, de 65 kms. de curso; el Guadalmez, que recorre el valle de la Serena; el Matachel, nacido en el término de Azuaga, y que, después de filtrarse, reaparece á los 27 kms. y des. por Don Alvaro; El Guadajira, que acaba en el término de Lobón y Talavera; el Albuera, el arroyo Rivilla, el Rivera de Valverde, el Táliga, el Priega-Muñoz, y el Alcarrache, de corto curso; el Ardila, que surge de la Sierra de Tudia y entra en Portugal para desembocar al NO. de Moura; el portugués Limoas y el río ó rivera de Chanza, que sirve de confín durante casi todo su curso hasta que en Pomarão deja que ejerza su oficio el propio GUADIANA.

Por lo que atañe á la constitución geológica de la cuenca del GUADIANA en la región alta, por la cual corren el Riánsares, el Gigüela, el Záncara, el Guadiana Alto, el Azuer y la primera sección del GUADIANA hasta la oril. izq. del Cambrón y der. del Javalón, domina esencialmente el terreno terciario en su formación miocénica con algunos avances, dentro de estos límites, en los terrenos de transición que se extienden por Occidente, y la existencia de un manchón triásico en el Campo de Montiel, otro en Alcázar de San Juan y pequeños afloramientos cretácicos situados de N. á S. en la divisoria del Gigüela y Záncara. Del granítico sólo hay una pequeña mancha entre Madridejos y Herencia. En la región central, desde Ciudad Real hasta Badajoz, imperan los terrenos de transición en sus formaciones silúrica y cámbrica, con algunos asomos de la devónica, á uno y otro lado del río Bullaque y de la l. f. de Ciudad Real á Badajoz, de reducidas manchas porfídicas en los alrededores de Castruera y Mérida, de una larga faja granítica que desde la prov. de Ciudad Real se dirige á Don Benito, en la de Badajoz, además de pequeñas manifestaciones de igual naturaleza en Montánchez y Mérida. Por el cauce del GUADIANA, desde Villanueva de la Serena á Badajoz, se desarrollan los terrenos postpliócénicos de más reciente origen, producidos por el depósito de los manantiales arrastrados por la corriente. Desde Badajoz hasta la desembocadura del río en el Atlántico, por Ayamonte, los terrenos estratocristalinos y graníticos y los de transición son los que invaden esta parte de la cuenca inferior del GUADIANA, dominando aquéllos desde Badajoz hasta la altura aproximadamente de las Sierras de Aracena, y éstos de las mencionadas Sierras á la costa. En la vasta extensión que ocupan los primeros rompen la continuidad de las formaciones de la talquita, micacita y gneis numerosos, aunque pequeños, afloramientos de granito y de pórfidos magnésicos, un manchón cámbrico que abraza gran parte de la cuenca del río Ardila y penetra en Portugal dirigiéndose á Evora, y otro pliocénico al Oriente y en las cercanías de Badajoz. De las Sierras de Aracena al mar alternan la homogeneidad de los terrenos de transición débiles muestras en la cuenca de la rivera de Chanza, de las formaciones de los pórfidos feldespáticos y magnésicos y las marismas que se extienden á uno y otro lado de la desembocadura del GUADIANA.

El antiguo nombre del río es Ana ó Anas, al que los árabes se limitaron á añadir la palabra *Guadi* (Uadi), que significa *río*. En la época romana el GUADIANA sirvió de divisoria entre la Tarraconense, la Bética y la Lusitania.

Combates en el Guadiana. V. TALAVERA (BATALLA DE).

GUADIANA. *Geog.* Río de Cuba, prov. de Pinar del Río. Se forma de los arr. Verde, Tenorio y otros, procedentes todos de las lomas situadas al O. de Guane, y des. en la Albufera ó ensenada de su nombre, que se abre entre la punta llamada también Guadiana y la del Algodonal.

GUADIANA MENOR. *Geog.* Río de la prov. de Jaén, uno de los tributarios más caudalosos del Alto Guadalquivir y de cuenca más dilatada. Las Sierras del Pozo, del grupo de las de Segura, Sagra, María, Estancias, Baza, Sierra Nevada hasta el pico de Mulhacén, las de Hazaña, Alta Coloma y la de Cabra de Santo Cristo determinan un vasto circuito que forma las regiones alta y media del GUADIANA MENOR, y comprende parte de la prov. de Jaén y las secciones central y oriental de la de Granada. De las caídas de las Sierras mencionadas á la cuenca que se considera brotan copiosos manantiales, orígenes de numerosos ríos que confluyen pronto en uno solo, originando el cauce y caudal del GUADIANA MENOR. Por la región N. bajan de las Sierras del Pozo y de Castril los ríos Guadalentín y Castril; de la de Sagra el río Guardal y más abajo el de Huéscar, recogiendo aguas de las laderas septentrionales de la Sierra de María, los cuales reunidos con otros de menor caudal constituyen el río Barbata ó de Baza, que se introduce por la profunda hoya del mismo nombre y describe después un arco alrededor del monte. El Javaleón dejando á la izq. las poblaciones de Baza y Zúcar. De Sierra Nevada, Sierra de Harana y sus estribaciones surgen también diversas fuentes, nacimiento de otros tantos ríos, que, dirigiéndose aproximadamente al N., confluyen en una sola corriente, conocida con el nombre de río de Guadix ó de Fardes. La unión de este río con el antes citado Barbata ó de Baza, al N. de Granada, cerca del límite con Jaén, forma el GUADIANA MENOR, el cual comienza dirigiéndose al N. hasta la Sierra del Pozo que le obliga á inclinarse un

poco al O. para volver luego al N. En el límite de las referidas provincias recibe por la izq. el Guadahartuna y después entra en la prov. de Jaén por un valle angosto, en el que recibe por la derecha varios afluentes hasta verter en el Guadalquivir, al SE. de Torreperogil.

GUADIANA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, concedido en 1711 y que actualmente posee desde 1909 don Emilio Dávila Ponce de León y Pérez del Pulgar.

GUADIANÉS, SA. adj. Perteneciente ó relativo al río Guadiana. Dícese más principalmente de los ganados criados en sus riberas.

GUADIARO. *Geog.* Río de Andalucía; nace en la prov. de Málaga con el nombre de Guadalevín, de las vertientes O. de la Sierra de Tolox, por cuya falda corre hacia el O., pasando por el Tajo de Ronda, donde recoge las aguas de varios arroyos; al salir del Tajo, tuerce hacia el SSO. y en Benaoján se le une el Guajares, procedente del peñón de Montejaque; pasa después entre la Sierra de Líbar á la der. y un ramal de la de Tolox á la izquierda, tomando aquí el nombre de Guadiaro; entra en la prov. de Cádiz para volver á la de Málaga, y no lejos de Casares recibe por la izq. el río Genal y más adelante el Hozgarganté, se encamina al S. y penetrando de nuevo en territ. de Cádiz, des. en el Mediterráneo á 2 millas y media de Punta Carbonera. Aunque caudaloso en invierno, en verano su barra impide el paso á embarcaciones de algún porte y aun las barcas y pequeños faluchos han de cruzarlo en la pleamar.

GUADIARO. *Geog.* Ald. de la prov. de Cádiz, mun. de San Roque.

GUADIARO (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1875. Desde 1921 lo posee don José Larios Franco.

GUADIATO. *Geog.* Río de la prov. de Córdoba; nace en la Calaveruela, al SO. de Fuenteovejuna, cerca del límite de la prov. de Badajoz; se dirige primero al NE. y luego al SE. recogiendo por la izq. el riach. de San Pedro y pasando por Bélmez, donde recibe por la der. el arr. Fresnedoso y por la izq. el Albardado; pasa por Villanueva del Rey, Espiel y Obejo; al S. de la Sierra de los Santos dibuja una gran curva, baña el término de Villaviciosa y después de atravesar dos desfiladeros, el primero de ellos conocido con el nombre de Angostura, des. por la der. en el Guadalquivir, al O. de Almodóvar.

GUADIEL. *Geog.* Río de la prov. de Jaén. Nace en el campo de las Navas de Tolosa, de las colinas de Sierra Morena y se encamina hacia el S. recibiendo los arr. de la Torrecilla y de las Pilas y luego los del Tamujar y Adeljar y el Guarromán, pasa por las inmediaciones de Bailén y encorvándose al O. des. por la der. en el Guadalquivir á 1 km. del puente de Menjíbar.

GUADIELA. *Geog.* Río de la prov. de Cuenca, afl. izq. del Tajo. Tiene su origen en las fuentes de la Mucla de la Pinilla, término de la Cueva del Hierro, cerca del límite de la prov. de Guadalajara; corre sucesivamente al O. y SO., pasa por Bétera y otras poblaciones; en el término de Villar del Ladrón comienza á marcar el límite entre las prov. de Cuenca y Guadajalara y después de un curso de 116 kms. y de formar una profunda hoz en el punto conocido por Fin del Mundo, des. en su principal junto al Salto ú Olla de Bolarque. Entre sus afl. se cuentan por la der. el Garibay y por la izq. el Cuervo, el Escobas, el Merdanchel, el Huete ó Guadamejud y el Jabalera.

GUADIERVAS. *Geog.* Río de la prov. de Toledo. Nace en las montañas de Navamorcuende al N. de San Román; se encamina hacia el SO. pasando por un vasto páramo y por las aldeas de su nombre, tuerce luego sucesivamente al NE. y al N. y des. por la izq. en el Tiétar, cerca de Candeleda, en territorio de la prov. de Avila.

GUADIJEÑO, ÑA. adj. Natural de Guadix. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad. || m. Cuchillo de 1 jeme de largo y 4 dedos de ancho, con punta y corte por un lado. Tiene en el mango una horquilla de hierro para afianzarlo al dedo pulgar.

GUADILOBA. *Geog.* Río de la prov. de Cáceres; nace cerca de Torremocha, pasa por el término y á 3 kms. de Cáceres y des. en el Almonte á 5 kms. aguas abajo de los puentes de Don Francisco.

GUADILLA DE VILLAMAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos que consta de 162 e. y albergues y 325 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 14 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Villadiego, dióc. de Burgos y está sit. al NO. de Villadiego, cerca de la prov. de Palencia, en terreno llano. Produce cereales, vino y hortalizas. El censo de 1920 le asigna 353 h.

GUADIX. *Geog.* Río de la prov. de Granada. Tiene su origen en la falda septentrional de Sierra Nevada, corre hacia el N., recibiendo por la der. el río de Gar, pasa por la c. de su nombre y des. en el Fardes. Su cuenca forma una comarca semejante á las huertas valencianas, en especial en dirección á la Sierra.

GUADIX. *Geog.* P. j. de la prov. de Granada, sit. hacia el centro de la misma, limitando al N. con la provincia de Jaén, al E. con el p. j. de Baza, al S. con la prov. de Almería y los p. j. de Ujíjar y Orjiva y al SO. con el de Granada. Ocupa una super. de 2,005'47 kms.², y, según el censo de 1910, tiene una población de 55,531 habitantes de hecho ó 56,756 de derecho, distribuídos en 33 municipios que comprenden 1 ciudad, 21 villas, 11 lugares, 4 aldeas, 32 caseríos y 992 edificios y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 62,939 habitantes de hecho ó 65,032 de derecho. Riega este partido de S. á N. el río Fardes, que aun dentro de él se convierte en el Guadiana Menor, y numerosos tributarios del mismo, sobre todo en su curso superior. En su territorio, parte montañoso y parte llano, se levantan hacia el SE. la Sierra de Gor, en el límite SO. la de Huétor Santillán y en el meridional la Sierra Nevada, con los cerros de Montaire, del Lobo y de Mulhacén, este último en el confín del p. j. de Granada. De SE. á NO. atraviesa el partido el f. c. de Almería á Córdoba y á Madrid y cruzan su territorio una carretera en análoga dirección y otra transversal que va de Granada á Baza.

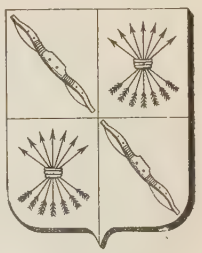

Escudo de Guadix

GUADIX. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada, que consta de 3,878. e. y albergues y 13,792 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Camarate, caserío á....	5'5	112	423
Estación férrea, estación del f. c. á.....	1'5	83	293
Fuenteálamo, cortijada á	9	10	69
Guadix, ciudad de	—	3,124	11,154
Hernán-Valle, caserío á	11	76	257
Paulenca, íd. á.....	3	93	386
San Torcuato, íd. á....	11	35	104
Velerda, íd. á	12'5	70	302
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	275	804

El censo de 1920 le asigna 16,151 h. Es cabeza del p. j. de su nombre y sede episcopal. Está sit. á 50 kms. de Granada, con est. f. c., á la izq. del río de su nombre, en la falda septentrional y á 12 kms. de Sierra Ne-

Guadix. — Vista general

vada y al O. de la Sierra de Gor. Terreno desigual, con una fertilísima y risueña vega. Produce principalmente trigo, cebada, maíz, garbanzos y remolacha; cría de ganado; abunda en caza; minas de hierro y cobre. Industrias de fab. de aguardientes, azúcar, chocolates, artículos de esparto, harina, libros rayados y productos refractarios. La población tiene Teléfonos, sucursales de los Bancos Matritense y Español de Crédito, varias escuelas públicas y colegios particulares, Seminarios mayor y menor, cinematógrafo y dos ó tres fondas. Publícanse un periódico diario y algunos semanarios, y entre sus sociedades se cuentan el Club Accitano, el Liceo Accitano y la Sociedad Obrera, además de las cofradías de carácter meramente religioso y de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Como iglesias merecen citarse la catedral, las parroquias del Sagrario, San Miguel, Santa Ana y Santiago, esta última de estilo mudéjar con tres naves, y las no parroquiales de la Concepción, el Hospital, la Magdalena, Nuestra Señora de la Presentación, San Antón, San Francisco, San Lázaro y Santo Domingo. La ciudad, á pesar de su antigüedad, conserva pocos monumentos de otras épocas. De la romana no queda más que alguna lápida, de los árabes una alcazaba medio destruída y restos arquitectónicos en edificios particulares y de tiempos más modernos, además de ciertas iglesias, el que fué palacio de los corregidores y una torre. La catedral y el palacio episcopal de GUADIX, son notables; la primera, que ocupa el lugar de la antigua mezquita principal, data del siglo XVII, y está unida á la iglesia del Sagrario. Su estilo presenta reminiscencias ojivales y su fachada suntuosa tiene tres puertas correspondientes á las tres naves. La ermita de San Torcuato es famosa por ser el lugar donde sufrió el martirio el santo. Una de las cosas más características de GUADIX son sus habitaciones-cuevas situadas especialmente en los barrios de Renalbo y Santiago. En un espacio lleno de pequeños cerros, separados por superficies irregulares y limitado por altos ribazos, se encuentran tales cuevas, ya aisladas, ya por grupos, á millares, en las que se calcula que viven unas dos quintas partes de la población. No son estas moradas tan inferiores como pudiera creerse, pues disfrutan de más sol y aire que las de algunos caseríos, construídas al aire libre.

Guadix. — Calle de Santiago

Las cuevas se labran ó pican en terrenos de acarreo, en que suele dominar la arcilla y no tanto la grava, materiales adecuados para obtener cierta seguridad y consistencia. A veces una cueva ocupa un solo montículo, á veces se abren varias en uno solo. Se exponen las fachadas, como se puede, al N., al S., etc. El interior es limpio y espacioso. Ya da á entender la puerta, con sus jambas revestidas de ladrillos, que no se trata de viviendas para miserables, aunque algunos lo sean. Tras la puerta el espacio llamado portal ó vestíbulo, cuyo techo es de bóveda, que suele tener 2'50 m. de ancho, como la altura, siendo el largo variable.

Esas medidas son las de las demás habitaciones, la cocina y la cuadra á los lados del portal y en el centro

La Virgen de Guadix, por Salcillo

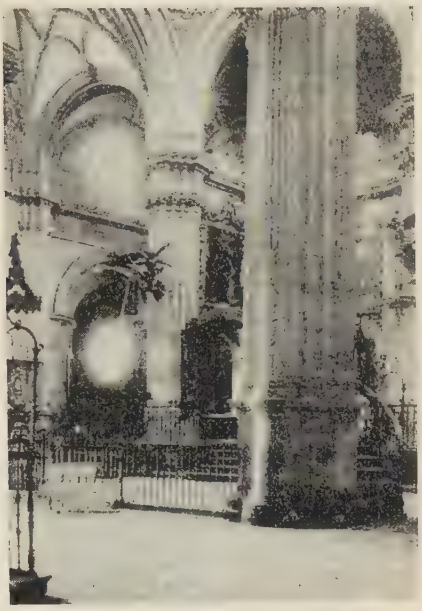

Interior de la Catedral

Sillería del Coro de la Catedral

Interior de la cueva de un gitano

la pieza destinada para dormitorio, que suele ser la última, ó que sirve, además, de paso á otras piezas interiores. A todas se entra por arcos abiertos en el terreno. Todas se blanquean con lechada de cal y reciben luz por la puerta y alguna ventana al lado de ésta, cuando no cabe en otro frente del montículo. Habítanlas labradores, jornaleros y gitanos. Estos tienen su rey que es bien conocido. Los alrededores de GUADIX son muy agradables y tienen deliciosos paseos.

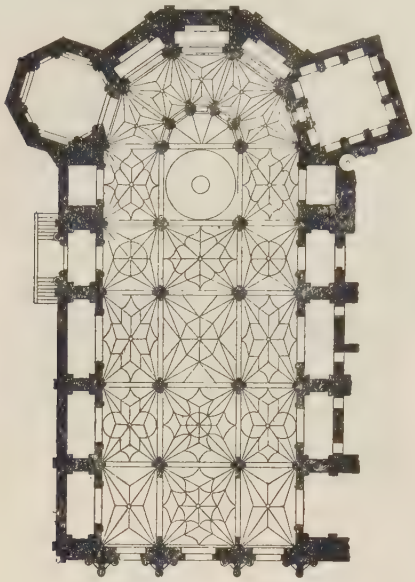

Planta de la Catedral de Guadix

Historia. GUADIX tuvo su origen en la colonia romana de Acci, que se hallaba á unos 5 ó 6 kms. al NO. de la población actual, en un punto llamado *Guadix el viejo.* Según cierta tradición, fué la primera población de España adonde llegaron los enviados del apóstol Santiago y donde antes que en ninguna otra se propagó el cristianismo. Durante los reinados de Chindasvinto y Recesvinto se erigió allí una basílica, donde se recogieron los restos de multitud de mártires. En tiempo de la dominación sarracena tuvo considerable importancia; en 1154 fué sitiada por Alfonso VII, y en el siglo XIII se hallaba bajo la protección de Castilla, por lo cual se vió atacada por los granadinos. Los Reyes Católicos, que la conquistaron en Abril de 1489, restauraron su primitiva sede, le concedieron privilegios y mercedes y le donaron las villas y lugares de Garaf, Alicum, La Peza y Huaneja, y más adelante las poblaciones de Abla y Laurecena.

GUADIX Y BAZA (DIÓCESIS DE). *Geog.* Es sufragánea de la de Granada, y se extiende por la parte central de la prov. de Granada y una pequeña parte de la de Almería (seis parroquias), comprendiendo en junto 60 parroquias, 4 rurales y 16 filiales, con una extensión de 4,734 kms.² y unos 140,000 h. El número de capillas ó santuarios en ella enclavados es de 88 y el de conventos 10. Se asegura que fué la primera diócesis de España, como fundada por los siete discípulos de Santiago, uno de los cuales, san Torcuato, es el patrón de la diócesis, y según algunos, su primer prelado. A fines del siglo III se cita un obispo de GUADIX llamado Félix; pero posteriormente son conocidos Liliolo (589), Pablo (607), Clarencio (610), Justo (637), Julián (647), Magnario (651) y Ricla (671). La diócesis continuó existente en los principios de la dominación árabe, pues en 720 se menciona al obispo Frodoario; pero más adelante desapareció y fué restaurada por los Reyes Católicos, después de la conquista de Guadix.

GUADO. m. ant. Color amarillo como el de la gualda.

GUADRAMAÑA. f. Embuste ó ficción.

GUADRAMIRO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, que consta de 406 e. y albergues y 659 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 6 e. y albergues aislados. Corresponde al partido judicial de Vitigudino, dióc. de Salamanca, y está sit. en una hondonada cerca de los arr. Valredondo y Compijones y del río Yeltes, que sirve de límite á su término, en el camino de Salamanca á Fregeneda. Terreno parte llano y parte montuoso; produce cereales, garbanzos y patatas. Iglesia parroquial fundada en el siglo XIV. El censo de 1920 le asigna 606 habitantes.

GUAD-RAS ó UAD-RAS. *Geog.* é *Hist.* Véase WAD-RAS.

GUADUA. (Voz muisca.) f. Especie de bambú muy grueso y alto, que tiene púas, y cuyos cañutos, de 0'5 m. poco más ó menos, son gruesos por el nacimiento como el muslo de un hombre, y están llenos de agua. Se cría en el Perú y Colombia, donde, entre otros usos, sirve para la construcción de casas.

GUADUA. *Bot.* Género fundado por Kunth y hoy sección del *Bambusa* Schreb., de la familia de las gramíneas; se distingue por la quilla de la glumilla interna más ó menos alada. Se incluyen 15 especies, todas americanas, llamadas en el Brasil *taguaras,* aunque también se comprende con este nombre *chusqueas* y *Arthrostylis.* || Nombre indígena de la caña brava del Orinoco y de Nueva Granada. La primera es la *Guadua latifolia* y la segunda la *G. angustifolia,* de la familia de las gramíneas.

GUADUAL. m. Sitio poblado de guaduas.

GUADUAS. *Geog.* Prov. de Colombia, en el departamento de Cundinamarca. Comprende 16 municipios con un total aproximado de 80,000 h. || Mun. en el dep. de Cundinamarca, capital de la prov. de su nombre, sit. á 100 kms. de Bogotá y 1,026 m. de altura, á los 5° 1′ de lat. N. y 33° 40′ de long. O. del Meridiano de Bogotá, en un hermoso y pintoresco valle á 25 kms. de Honda, que es puerto principal sobre el río Magdalena. Clima cálido con una temperatura media de 23° C; 15,000 h. Es una bonita población de bien construídas casas, junto al río Guadual, que tiene allí un puente de hierro. En el centro de la plaza se levanta un elegante monumento en memoria de Policarpa Salvatierra, fusilada en Bogotá con siete personas más por el virrey Sámano, y nacida en GUADUAS. En este lugar se exhibió en una escarpia la cabeza de José Antonio Galán, primer mártir de la Independencia. En los fértiles alrededores de GUADUAS se produce cacao, café, azúcar, arroz, maíz, tabaco, hortalizas, etc.; cría de ganado. Hay industrias de fab. de sombreros de paja, azúcar, etc. La población tiene est. del f. c. de Occidente, iglesia parroquial, Juzgados, hospital, hoteles, escuelas y un colegio dirigido por Hermanas de la Caridad. Debe su fundación á un religioso que de limosna logró edificar allí un templo y un convento en 1614 bajo la advocación de San Pedro de Alcántara.

GUADUBA. f. GUADUA.

GUADUELA. f. *Bot.* El género *Guadella,* fundado por Franchet en la familia de las gramíneas se distingue del *Bambusa* en que las quillas de la glumilla interna son notoriamente aladas, las espiguillas más comprimidas. No pasan de 60 cm. de altura, son herbáceas y con sólo dos grandes hojas en cada caña. La única especie, *G. marantifolia,* vive en el Gabón.

GUAFE. (Voz india.) m. *Cuba.* Muelle pequeño.

GUAFO. *Geog.* Isla de la costa de Chile correspondiente al dep. de Castro y sit. entre los paralelos

43° 32′ y 43° 42′ y á los 74° 40′ O. del Meridiano de Greenwich, á unos 35 kms. del extremo SO. de la isla de Chiloé. Mide 20 kms. de E. á O. por 14 de N. á S., es baja y está cubierta de bosque. En su costa se encuentran pocos atracaderos. La habitaron algunos indios payos. Fué descubierta por el capitán Ulloa en 1553.

GUAGACÍ. m. *Bot.* Nombre vulgar cubano de la *Laetia apetala*, de la familia de las bixáceas.

GUAGIAB-EDDIN MASSUB (JOGIAH). *Biog.* V. JOGIAH.

GUAGIRA ó GOAJIRA. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Zulia, dist. de Páez; su capital es Paraguaipoa.

GUAGLIANONE (PASCUAL). *Biog.* Pedagogo, filósofo, publicista y orador argentino, n. en Buenos Aires el 12 de Abril de 1882. Hizo sus estudios en dicha capital, y no había terminado aún éstos cuando se dedicó á colaborar en diarios, escribiendo sobre cuestiones religiosas, históricas y sociológicas. Más tarde se dedicó al profesorado y al estudio de las ciencias filosóficas conjuntamente con las otras expresadas. Fundó revistas anticlericales en Buenos Aires y un diario en Montevideo (Uruguay). Ocupó en seguida un puesto oficial en el ministerio de Instrucción pública de su país. A los veinticinco años fué ascendido á inspector de enseñanza secundaria y normal, en cuyo cargo trabajó con fervor. En 1917 fué nombrado profesor de la Universidad de la Plata, enseñando antropogeografía é historia de la civilización antigua. También ha dictado un curso sobre historia de las religiones. En 1920 le fué conferida la organización de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, y en 1922 ascendió á inspector general de enseñanza y le fué encomendada la reorganización del Instituto Nacional del Profesorado secundario. Ha representado al Gobierno argentino en varios Congresos, como el Científico Panamericano en 1910; Congreso Americano del Niño en 1916 (en éste se votaron sus conclusiones sobre orientación normal de la escuela argentina. La primera conclusión le ha valido, además, un alto elogio en plena Cámara de diputados de la nación por parte de Joaquín Castellanos), y Congreso Hispano-Americano de Historia y Geografía, celebrado en Sevilla en 1921. Por su actuación en este Congreso se le concedió la ciudadanía honoraria de Sevilla y la designación por unanimidad de académico correspondiente de la Real Academia de Historia de Madrid y de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla; Congreso de americanistas de La Haya en 1924. Por su iniciativa se creó la Biblioteca Argentina en el Archivo de Indias, el Museo Argentino de Bruselas y la Biblioteca Argentina Manuel Belgrano y el Museo de la Argentina en la Universidad de Génova. Ha dictado unos cursos de geografía argentina en la Universidad de Génova, así como en Roma y Milán. Desde 1908 hasta la fecha ha intervenido activa y directamente en todo lo que se refiere á la enseñanza media de su país, proyectando planos, programas, instrucciones, métodos, reglamentos, gobiernos, etc., y su actuación ha sido elogiadísima por lo bien orientada. A principios de 1925 estuvo en Barcelona, donde dió algunas conferencias en diversos centros.

GUAGNANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Puglia, prov. de Lecce, dist. de Brindisi; 3,500 h.

GUAGNINI (ALEJANDRO). *Biog.* Historiador polaco, de origen italiano, n. en Verona en 1548 y m. en 1614. Pasó muy joven á Polonia á buscar fortuna y se distinguió como ingeniero en la defensa de Witepsk y otras acciones de guerra que aquella nación tuvo que sostener contra los livonios, moldavos y rusos. Sus principales obras son: *Sarmatiae Europeae descriptio* (Cracovia, 1578) y *Gesta praecipua tyrannisque ingens Monarchae Moscoviae nuper perpetrata* (Espira, 1581). De las dos se hicieron varias ediciones y traducciones.

GUAGNO. *Geog.* Pobl. y mun. de la isla y departamento francés de Córcega, dist. de Ajaccio, cant. de Soccia, sit. en un pintoresco valle atravesado por el río Grosso, afl. del Liamone; 1,000 h. Las aguas de GUAGNO, hipertermales, sulfurososódicas, carbónicas ligeramente, aumentan la actividad de los centros circulatorio y nervioso. Son diaforéticas y diuréticas. Los baños no constituyen sedante más que á una temperatura inferior á 35°, teniendo á una temperatura superior efectos excitantes. Están muy indicados en los casos de oftalmías recientes.

GUAGRA. f. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de varias especies de palmeras del género *Acanthorhiza*.

GUAGRA UMA. *Geog.* Arrecife de la costa de la Baja Birmania, correspondiente á la prov. de Arawak y sit. al S. de Akyab.

GUAGUA. (Voz cubana.) f. Cosa baladí. || *Cuba.* Nombre vulgar de los ómnibus que prestan servicios urbanos. || Insecto especie de cochinilla que roe los naranjos y limoneros. || *Colomb.* Anfibio roedor. || com. *Perú, Ecuad.* y *Chile.* NIÑO DE TETA.

DE GUAGUA. m. adv. fam. (originario de Cuba). DE BALDE.

GUAGUA. *Zool.* En Colombia, el *paca* (V.).

GUAGUA. *Geog.* Mun. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de la Pampanga, sit. á 11 kms. de San Fernando, á la der. del río de la Pampanga y cerca del arroyo Sapangtua, de aguas potables, á diferencia de las de aquél; 23,000 h., de los que 1,200 corresponden á su cabecera. Produce añil, maíz, caña de azúcar, arroz, batata y otros tubérculos. Est. del f. c. de Manila y Dagupán. La población fué fundada en 1590.

GUAGUÁ. m. *Guatem.* Coco.

GUAGUAL. m. *Chile.* Hombrote, jayán.

GUAGUALÓN, NA, TE, TA. m. y f. aum. de GUAGUA. || *Chile.* Muchacho que quiere ó á quien se quiere hacer pasar por niño. || Persona que, siendo ya de edad, tiene propiedades y modales de niño. || fig. Simplote, mentecato, bobalicón.

GUAGUANCHE. m. *Cuba.* Especie de pez del mar de las Antillas, idéntico á la picudilla.

DE GUAGUANCHE. m. adv. *Cuba.* DE GUAGUA.

GUAGUAO. m. Ají.

GUAGUATEAR. (Etim. — De *guagua*, niño de teta.) v. n. *Chile.* Llevar en brazos á un niño, mecerlo, arrullarlo.

Deriv. **Guaguatero, ra.**

GUAGÜERO, RA. adj. *Cuba.* Dícese de la persona que vive ó quiere las cosas de guagua. || GORRÓN (2.° art., 1.ª acep.).

GUAGUEYBO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Andrés del Río, mun. de Urique; 800 h.

GUAGÜI. m. *Cuba.* Especie de planta de tubérculo parecida á la malanga.

GUAGUN ó GUAGEN. *Geog.* Río de la República Argentina, en el territ. del Neuquén. La lag. Lácar toma este nombre al estrecharse en su parte SO.

GUAGUÓN. (Etim. — De *guagua*, 4.ª acep.) m. *Perú.* Muñeco ó muñeca grande.

¡GUAH! interj. *Amér.* ¡GUÁ!

GUAHAM. *Geog.* V. GUAM.

GUAHARIBOS. m. pl. *Etnogr.* Indios de Venezuela; viven en la vertiente O. de la Sierra de Parima y en la septentrional de la Sierra de Tapirapecu, cerca de la frontera del Brasil y de las fuentes del Orinoco, una de cuyas primeras cascadas toma el nombre de raudal de los Guaharibos, aproximadamente á los 65° 18′ de lat. O. del Meridiano de Greenwich.

GUAHEX. m. *Zool.* Nombre que Mármol y otros viajeros antiguos daban al *búbalo* (V. esta voz) y que parece ser una forma viciosa de la segunda parte del nombre árabe del animal *bakra el uax*, vaca del desierto.

GUAHIBOS. m. pl. *Etnogr.* Indios de Colombia. Viven al S. del río Meta, en el ángulo que éste forma con el Orinoco.

GUAHRAZ. *Biog.* V. WAHRAZ.

GUAHYBA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Rio Grande do Sul. Está formado por las aguas de los ríos Jacuhy, Gravatahy, Sinos y Cahy. Des. en la lag. de los Patos entre la Punta de Itapoan y el morro de Formiga. También se denomina Largo Guahyba. || Lag. en el Est. de Matto-Grosso. Tiene 9 kms. de diámetro y es la más pintoresca de cuantas tributan sus aguas en el río Paraguay.

GUAI. *Geog.* é *Hist.* Lug. de Venezuela, sit. cerca de la pobl. de Capadare, célebre por el combate en que el general Pulido venció el 27 de Febrero de 1870 á Ruperto Monagas é Ignacio Galán, salvando el parque de los revolucionarios que debía desembarcarse allí cerca y facilitando el desembarque de Guzmán Blanco en el puerto de Curamichate.

¡GUAI! (Voz india.) *Cuba.* interj. de dolor, de admiración ó de atención. Poco usada ya entre el vulgo.

GUAIANECO. *Geog.* Grupo de islas de Chile, pertenecientes al territorio de Magallanes y situadas al N. de la isla de Wellington. La más importante es la de Byron.

GUAIBACOA. *Geog.* Mun. de Venezuela, Estado de Falcón, dist. de Colina, sit. en la carr. á La Vela por Coro.

GUAIBOSO, SA. *Cuba.* Dícese de la persona que se queja, grita ó lamenta inmoderadamente y por cualquier cosa. U. t. c. s.

GUAIBÚ. *Geog.* Ensenada del Brasil, en el Estado de Pernambuco, entre el Cabo de São Agostinho y el puerto de Recife.

GUAICA. (Etim. — De *guaicar.*) f. *Chile.* CUADRILLAZO. || *Venez.* Especie de caña muy espinosa. || Crótalo gris, muy venenoso.

GUAICA (PORTACHUELO DE). *Geog.* é *Hist.* Lug. de Venezuela, en la jurisdicción de Maracai. Durante la guerra de la Independencia, en Mayo y Junio de 1812, fueron atacados tres veces los republicanos por fuerzas españolas, las cuales tuvieron que retroceder. En el primer combate murió el coronel Buteyen, alias *Canuto,* militar de fama.

GUAICAIPURO. *Geog.* Dist. de Venezuela, Estado de Miranda. Está formado por los mun. de los Teques, Carrizal, San Antonio, San Diego, Paracotos, Tácata y San Pedro. Su cabecera es los Teques. Lleva este nombre en recuerdo del cacique Guaicaipuro (V.). Por su fertilidad, su clima y sus aguas es uno de los distritos más ricos y bellos de Venezuela.

GUAICAIPURO. *Biog.* Jefe de los indios teques (Venezuela), m. hacia 1569. Era el cacique más renombrado del territorio donde hoy está Caracas y se le cita por primera vez en 1560, cuando Pedro Miranda se vió obligado por aquél á abandonar la explotación de unas minas de oro, que había emprendido. Entonces el gobernador Pedro Collado envió en lugar de aquél á Juan Rodríguez Suárez, soldado valeroso y experimentado, quien con 35 hombres derrotó varias veces á GUAICAIPURO hasta obligarle á pedir la paz. Rodríguez, creyendo haber conquistado el respeto de los indígenas, salió á recorrer el territorio dejando solamente en las minas las gentes del servicio con tres hijos suyos de corta edad. Mas el indio, aprovechando la ausencia del español, se presentó con los suyos en las minas y degolló á todos los que en ellas estaban, no mereciéndole piedad ni los tres niños. Rodríguez juró vengarse, y con seis hombres salió á buscar al cacique, al que encontró, en efecto, pero con fuerzas infinitamente superiores á las suyas, muriendo todos los españoles en el desigual combate. Envalentonado GUAICAIPURO con la muerte del más temible de sus enemigos, quiso acabar con la naciente dominación española y recorrió las principales tribus excitándolas á la rebelión, pero descubiertos sus planes por Fajardo, que por su condición de mestizo tanto ascendiente tenía sobre los indígenas y empleando halagos para calmarles, aunque fuese momentáneamente, reunió cuantos refuerzos pudo y pidió auxilio al gobernador, quien comisionó á Narváez para que saliera á batirle, pero éste, con una falta de previsión extraordinaria, á fin de que su gente pudiera caminar con más desembarazo, ordenó que las armas fuesen colocadas sobre las bestias de carga con el demás bagaje. Sorprendidos por los indios, casi no pudieron defenderse, y sólo tres lograron escapar de la horrible matanza. Al enterarse Fajardo del desastre, tomó las disposiciones al caso encaminadas, contando con el apoyo de otro cacique, Guaimacuare, que hasta entonces había sido su amigo, pero éste, ante las promesas y las amenazas de GUAICAIPURO, se pasó á las filas de los indígenas, con lo que la situación del mestizo se hizo muy difícil y hubo de abandonar el Collado, donde se había fortificado. El territorio había caído casi totalmente en poder de GUAICAIPURO. Sólo Fajardo podía ponerle á raya, pero asesinado traidoramente el valeroso mestizo por Cobos (V.), que no tardó en pagar su inhumana acción, quedó GUAICAIPURO campando por sus respetos. Ante la gravedad de la situación, el gobernador Bernáldez decidió conquistar en persona el territorio de los caracas, pero éstos, que se habían aliado con las tribus vecinas, resistieron todos los ataques y obligaron á los españoles á abandonar la empresa. Después de un año de vacilaciones, se encomendó á Diego de Losada la reducción del temible cacique. Reunió Losada un corto ejército é infligió á los caracas un severo castigo, retirándose GUAICAIPURO á la montaña con los pocos hombres que le habían quedado. Losada entonces quiso atraerse á los indios por la dulzura, mas fracasó en su intento; GUAICAIPURO, que había abandonado su refugio, consiguió levantar en armas á casi todo el país; Losada, á fin de acabar con aquel estado de cosas, en lo que ya estaba empeñado, además, su amor propio, concibió el extravagante proyecto de procesar á GUAICAIPURO, y confió la ejecución del mandato á Francisco Infante. Este, con 80 hombres, se dirigió á un pueblecillo donde se había refugiado GUAICAIPURO y sitiaron la casa en que habitaba el cacique. GUAICAIPURO dióse prontó cuenta de lo que ocurría y se aprestó á la defensa con los hombres que siempre llevaba consigo; además, todo el pueblo se puso en favor de los sitiados, de modo que los españoles eran atacados por todas partes. Desesperados los sitiadores, prendieron fuego á la casa, saliendo entonces GUAICAIPURO y los 22 flecheros que le acompañaban, pereciendo todos á manos de los españoles. El trágico fin de GUAICAIPURO y su tesón en defender la independencia de su territorio han inmortalizado su nombre. Varios poetas venezolanos han contado las hazañas de GUAICAIPURO, dedicándole, desde modestas odas heroicas, hasta leyendas poemáticas de alto vuelo.

GUAICAMA. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, prov. de Catamarca, dep. de Valle Viejo; 400 h.

GUAICAMACUTO. *Biog.* V. VENEZUELA. *Hist.*

GUAICÁN. (Voz caribe.) m. RÉMORA (2.ª acep.).

GUAICANAMAR. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Camagüey, mun. de Santa Cruz del Sur; unos 1,400 h. Sit. á 45 kms. de la cabecera del municipio. Produce ganado de cerda, caballar y vacuno, maderas y miel.

GUAICANAMAR (SIERRA DE). *Geog.* Alturas de la isla de Cuba, prov. del Camagüey, pertenecientes al grupo montañoso del Camagüey y sit. al SSE. de la capital de la provincia. De ellas nacen varias corrientes de agua, la principal de las cuales se pierde en una ciénaga.

GUAICAR. (Voz de origen quechua.) v. a. *Chile.* Dar cuadrillazo.

GUAICAS, GUAYCAS ó GUAGUES. m. pl. *Etnogr.* V. Quaquas.

GUAICO. m. *Perú.* Masa de peñascos que arrastran las lluvias torrenciales, de las alturas de los Andes. || *Boliv.* Muladar, estercolero.

GUAICUHY. *Geog.* Río del Brasil. V. Velhas (Río de las).

GUAICUNIS. m. pl. *Etnogr.* Indios del Paraguay, en el territorio del Chaco. Viven en las márgenes del Bajo Pilcomayo, cerca del río Paraguay.

GUAICUPA. *Geog.* Río de Venezuela; nace en las Mesas, entre Tapirire y San Diego, y des. en el Orinoco, entre la boca del Pao y Santa Cruz.

GUAICURAS. m. pl. *Etnogr. ant.* Indígenas que habitaban en la parte central de la Baja California.

GUAICURIS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo aborigen de la isla Margarita (Venezuela) y del continente cercano. Se encuentran en las cercanías de Cumaná. Su tez es un término medio entre el color moreno y el rojo cobrizo y, según Humboldt, es una de las razas más bellas de Tierra Firme. Varias tribus de igual nombre se han fusionado con la población criolla.

GUAICUROS. m. pl. *Etnogr.* V. Guaicurús.

GUAICURÚ. *Geog.* V. Guaycurú.

GUAICURÚS. m. pl. *Etnogr.* Indígenas del Chaco, llamados también *mbayá.* Ocupan el mayor espacio y en la época de la colonización desempeñaron un gran papel por una de sus tribus; en un principio radicaba ésta en el Chaco Norte, pero luego se asentó en la orilla izquierda del Paraguay, entre los 18 y 24° de latitud. Una de sus numerosas hordas, la de los cadiveos, cerca de Miranda, en Matto-Grosso, es la única que ha conservado un resto de su antigua independencia y cultura. Otras tribus, como, por ejemplo, los mocovíes y abipones, se extendían desde el río Bermejo hasta Santa Fe y Córdoba; los payaguá, antiguamente piratas fluviales, hoy están casi del todo extinguidos. En la orilla derecha del Paraguay sólo una tribu guaicurú conserva hasta hoy su independencia y opone á la penetración de expediciones en su territorio eficaz resistencia; son los tobas con sus próximos parientes los pilagá en las dos orillas del Pilcomayo y Salado. V. en la palabra Chaco, el epígrafe *Población,* t. XVI, pág. 1374.

GUAIDICA. *Geog.* Isleta de Honduras, perteneciente al grupo de las Islas de la Bahía. Está desierta.

GUAIDIL. m. *Bot.* Nombre vulgar en Canarias del *Convolvulus floridus.* Es su madera de la raíz una de las llamadas *palo rosa,* que en polvo es un estornutatorio y produce esencia.

GUAIFER (Benito). *Biog.* Benedictino de Monte-Casino, n. en Salerno y m. en 1089. Hizo grandes progresos en la virtud y en las ciencias. Es célebre por su elocuencia. Compuso la *Vida de san Secundino,* homilías sobre el Adviento y sobre las fiestas de Navidad, Epifanía, Domingos de Septuagésima, Ramos y Cena del Señor, el martirio del papa san Lucio y un poema elogiando el Salterio.

GUAIGUAZA. *Geog.* Río de Venezuela, en el Est. de Carabobo. Nace en la sierra de la costa y des. en el mar, entre la boca del río Aguacaliente y la ensenada de Puerto Cabello. || Islote de la ensenada de Puerto Cabello, sit. al O. del puerto y frente á la boca del río de su nombre. Está muy cerca de la costa y cubierto de vegetación, por lo que se ha convertido en lugar de esparcimiento.

GUAIJABÓN. *Geog.* Río de Cuba. Nace en la vertiente septentrional de la Sierra de Anafe, se dirige al N. y des. en el mar por el puerto de su nombre.

GUAIJACÓN. m. *Cuba.* Guajacón.

GUAILILLA. *Geog.* Ramal de los Andes chilenos, en la parte E. del dep. de Tacna; pasa al E. de Palca y es de mediana altura.

GUAIMA. *Geog.* Río de Honduras, dep. de Yoro. Nace en las alturas de Tigre Quemado, se encamina al N. cruzando el dep. de la Atlántida y des. en la lag. de Jaloa, marg. der. del Ulúa.

GUAIMACA. *Geog.* V. Santa Rosa de Guaimaca.

GUAIMACUARE. *Biog.* V. Venezuela.

GUAIMALLÉN. *Geog.* V. Guaymallén.

GUAIMARO. *Genealog.* Título del reino creado en 1860. Desde 1917 lo posee don Ricardo del Valle de Lersundi.

Guaimaro. *Biog.* Nombre de cuatro príncipes de Salerno (Italia), que reinaron en los siglos IX, X y XI. V. Salerno.

GUÁIMARO. m. *Venez.* Bala semejante á la gragea, utilizada en la caza de cetrería.

Guáimaro. *Geog.* Riach. de Cuba, afl. del Jobabo. || Serie de cayos de la costa N., correspondiente á la prov. de Santa Clara, pertenecientes al grupo de Sabaneque y bastante cercanos á la costa, con la cual y el cayo del Obispo forman la ensenada de este nombre. || Barrio en la prov. y mun. de Camagüey; unos 4,600 h. *(guaimareños).* Correos, Telégrafos y escuelas públicas. Fáb. de tejas y ladrillos.

GUAIMBÉ. m. *Arg.* Guembé.

GUAIMI. *Geog.* Río de Panamá, tributario de la bahía del Almirante. En sus riberas vivían los indios guaimíes.

GUAIMÍES. m. pl. *Etnogr.* Indios de la parte occidental de Panamá, en las provincias de Veraguas, Chiriquí y Bocas de Toro. También se llamaron *terevis, doraces, napas* y *changuenes,* denominaciones correspondientes á diversas tribus. En su mayor parte viven agrupados en el Valle de Miranda, de la cordillera de Veraguas, que no comunica con las llanuras próximas más que por desfiladeros de difícil paso. Son afines de los talamancas de Costa Rica. Antes eran más civilizados y fabricaban muchos objetos que hoy compran en los mercados próximos. Son bajos, pero robustos, de cabeza grande y rostro aplanado. Tienen su totem. Durante la adolescencia han de pasar por duras pruebas, después de las cuales son admitidos entre los hombres. Tienen una gran fiesta, en que las mujeres pintan y taracean á los hombres, y éstos visten el traje histórico ó sea una pampanilla de corteza y una piel de animal. Cuando se cree segura la muerte de un enfermo se le abandona con algunos plátanos y un poco de agua, y una vez fallecido, se tiende el cadáver sobre un tinglado de madera y al cabo de un año se hace un atado con los huesos y se entierra en el cementerio de la familia. El número de guaimíes se calcula en unos 6,000.

GUAIMIRE. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de Tocoma y Paragua y des. en el Paragua, que á su vez es afl. del Caroní.

GUAINA. m. *Chile.* Muchacho, adolescente, mancebo.

GUAINABO. *Geog.* V. Guaynabo.

GUAINAMBÍ ó GUAINUMBÍ. m. *Ornit.* V. Colibrí.

GUAINARES. m. pl. *Etnogr.* Indios de Venezuela. Viven en la cuenca del Alto Orinoco, cerca de las fuentes del Matacuni y del Padamo, afluente derecho de aquél. Pertenecen á los llamados indios blancos por los misioneros, á causa del color más claro de su tez.

GUAINÍA. *Geog.* Río de la América del Sur. Nace en Colombia, en el territ. de Caquetá, en la antigua selva de Airico, de una pequeña sierra llamada Padavida y se encamina al NE., en una distancia aproximada de 260 kms. en línea recta, durante la cual recibe, especialmente por la izq., las aguas de varios afluentes, y al llegar á Victorino, un poco al S. del paralelo 2° N., en la frontera venezolana, tuerce hacia el SSE., sirve de límite entre Venezuela al E. y Colombia al O.,

hasta que entra en territ. del Brasil y toma el nombre de río Negro. V. NEGRO (Río).

GUAINICA. f. *Ornit. Cuba.* MAYO CHICHINGUACO. También se llama simplemente *mayo* y *mayito.*

GUAINOS ALTO. *Geog.* Ald. de la prov. de Almería, mun. de Adra.

GUAINOS BAJO. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Adra.

GUAIÑO. m. *Boliv.* Especie de canción popular.

GUAIOTA. *Mit.* Divinidad maléfica de los huanches.

GUAIPAO. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de la costa y se une al Tigre para desembocar en el Aragua.

GUAIPARO. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en los cerros de Ucuraima, de la serranía de Pacaracúna, y se une al Icabaro para desembocar en el Caroní.

GUAIPAS. m. pl. *Etnogr.* Tribu de indios que poblaban el S. del Nuevo Reino de Granada (Colombia), á orillas del río Papamino. Los descubrieron los alemanes de la expedición de Jorge Speyer y los españoles de la de Hernán Pérez de Quesada, quien, por orden de su hermano, el adelantado Jiménez de Quesada, marchó en 1541 en busca de Eldorado y, después de dar con la tribu de los macos, llegó hasta el río Papamino y descubrió la populosa tribu de los guaipas, á quienes pidió datos acerca de las ricas comarcas que buscaba; mas ellos, conociendo el interés que movía á los expedicionarios, les dieron con astucia muy lisonjeras noticias y muy á propósito para alejarlos cuanto antes de sus tierras. Pérez, engañado, prosiguió su marcha hasta dar con los indios choques, belicosos y antropófagos, con quienes tuvo reñidos encuentros.

GUAIPE. (Etim. — Del ingl. *wipe;* pronúnciase *uaip.*) m. *Chile.* Hilachas de algodón, cáñamo, lino ú otra cosa parecida, que se usan para fregar, para conservar la grasa en las ruedas de los trenes, etc.

GUAIPIL. (Voz americana.) m. PONCHO.

GUAIPIN. m. GUAIPIL.

GUAIPUNAVOS. m. pl. *Etnogr.* Indios de Venezuela, que viven en las márgenes del río Inirida, afluente derecho del Guaviare. Eran dueños de un vasto territorio que les disputaron los maratibanos llegados del río Negro por el Casiquiare. Cruseru, cacique de los guaipunavos, y Cucuhy, por parte de los maratibanos, son los héroes de una época. Más tarde los guaipunavos parece que fueron conocidos con el nombre de puinavos.

GUAIQUEAR. v. a. *Boliv.* GUAICAR.

GUAIQUERIS ó GUAIQUIROS. m. pl. GUAICURÚS.

GUAIQUIVILO. *Geog.* Riach. de Chile, dep. de Linares. Nace en la falda oriental del cerro de Longaví, corre al N. y después de un curso de 20 kms. se une con el río de la Puente para formar el Melado.

Velas guairas

GUAIRA. (Etim. — Del quechua *guaira,* viento.) f. Hornillo de barro en que los indios del Perú funden los minerales de plata, tanto mejor cuanto mayor es el viento que hace. || m. *Ecuad.* Una de las siete caras de cierto dado usado por los indios de Quito y que, en el juego llamado *pasa,* valía 10 tantos.

GUAIRA. *Mar.* Vela triángular que se enverga al palo por medio de garruchos ó al palo y á un mastelero que se guinda en él. Se emplea mucho para aparejar botes con una ó dos velas, con foque ó sin él.

GUAIRA. *Geog.* Dep. del Paraguay. Su capital es Villarrica.

GUAIRA (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Venezuela, en el Departamento Federal, capital del dist. de Vargas; 7,334 h. según cálculos de 1920 y sin contar el municipio, cuya población asciende á unos 28,000 h. Se halla sit. en la costa, á los 10° 36′ 15″ de lat. N. y 0° 1′ de long. O. del Meridiano de Caracas, á 9 kms. en línea recta de esta ciudad, con la cual está unida por un pintoresco f. c. de 38 kms. de trayecto y enlazada también por f. c. con Maiqueitia y Macuto, en la falda de la cordillera de la costa. Su clima es sumamente caluroso, pero sano, con una temperatura media de 29° C. La población posee alumbrado eléctrico, cable submarino y est. de telegrafía sin hilos que la pone en comunicación con el resto del mundo; Telégrafos y Teléfonos; Aduana, consulados de las principales naciones de Europa y América, entre ellas España; sucursales de varios Bancos, especialmente del de Venezuela; establecimientos de baños en los interesantes arrabales de Macuto y Maiqueitia; varias escuelas; Colegio del Sagrado Corazón de Jesús; comunidades religiosas de Agustinos y de Hermanas de San José de Tarbes; Hospitales de la Caridad, de San Antonio y de San Juan de Dios; iglesias del Carmen, de San Bartolomé, de San Juan de Dios y de San Sebastián; diversos hoteles; sociedades Club Unión Guaireña, fundada en 1842, y otra española de beneficencia, y algún periódico. La industria, bastante desarrollada, produce curtidos, jabón, muebles, bujías y pastas para sopa. LA GUAIRA, que es el primer puerto de Venezuela, comercia con los principales centros mercantiles de Europa y de los Estados Unidos, consistiendo los artículos de mayor exportación en café, cacao, añil, maderas tintóreas y de construcción, cuero, plantas medicinales, frutas, etc.

La población se divide en tres ó cuatro pueblos, de los que es centro LA GUAIRA propiamente dicha, y se extiende por el angosto espacio que queda entre las colinas y el mar, en una línea de 7 ú 8 kms. LA GUAIRA y Maiqueitia se diferencian muy poco de otras poblaciones latinoamericanas, con sus calles de pavimento de guijarros que desembocan en parques tan frescos y deliciosos que producen la impresión de un oasis en un desierto. Las casas, de ladrillo y estuco, tienen uno ó dos pisos, consagrándose, por lo regular, el principal ó la parte anterior de este último á varias clases de tiendas ó pulperías, en tanto que la parte posterior y el segundo piso se usan para habitaciones de las familias. La antigua tradición de las calles angostas de las poblaciones españolas de la Edad Media se repite en LA GUAIRA, que fué establecida en la misma época en que Caracas fué declarada capital de Venezuela; hasta entonces el puerto de entrada principal del país había estado situado hacia Occidente, siendo Valencia el centro de Venezuela. Sin embargo, como quiera que la ciudad de Caracas se había fundado en 1567, fué necesario encontrar una comunicación marítima más fácil, y en la creencia de que la saliente Punta de Cabo Blanco (que en este lugar forma una caleta considerable) ofrecería protección á los buques, éste fué convertido en puerto. Los españoles construyeron un camino de herradura sobre las colinas hasta Caracas, siempre empleando guijarros para formar el lecho de la vía. Durante muchos años se utilizó para transportar armas, municiones y mercancías, y en 1796 el rey de España autorizó la construcción de un camino de carretas de LA GUAIRA á Caracas, y también ordenó que se introdujeran mejoras en el puerto, pero la obra fué abandonada porque las autoridades de dicha capital temían que la expresada vía sirviera sim-

El puerto de La Guaira

plemente para que los enemigos del Gobierno colonial tuvieran fácil acceso á Caracas. A pesar de ello, dicha carretera fué construída posteriormente. Entre los edificios notables de La Guaira se encuentran la llamada Casa del Gobernador, destruída parcialmente por el terremoto dé 1812, y reedificada después; el Mercado, la Aduana y la estación del ferrocarril; pero hay bonitas quintas y casas particulares. También son dignas de mención las obras del puerto; el rompeolas principal formá una bahía circundada que proporciona espacio de muelle suficiente para tres buques, y en la parte exterior pueden entrar barcos de 30 pies de calado. Además, la bahía tiene las boyas necesarias y proporciona seguro anclaje.

Dícese que Osorio Villegas fundó La Guaira, ó más bien un puerto á lo largo de esta playa. En este sitio se concentraron todos los medios de defensa, pero esto no obstante, varios años después de su fundación, Amias Preston, que acompañó á Francis Drake, desembarcó en Macuto al frente de 400 hombres que pasaron por un sendero oculto guiados por un prisionero español nombrado Villapardo, y aconteció que mientras las tropas españolas de Caracas esperaban á los ingleses en el camino Real, Preston apareció dentro de la ciudad, donde puso en práctica por completo los usos y costumbres de los buenos filibusteros. Entonces volvió á sus buques, habiendo logrado escaparse con el botín después de haber perdido sólo unos cuantos hombres.

En 1680 asaltaron La Guaira unos piratas franceses; en 1703 fué rechazada una escuadra holandesa y lo mismo ocurrió con fuerzas inglesas en 1739 y 1743. Aun se conservan vestigios de las baterías que defendieron la ciudad. En 1772, cuando la visitó el obispo Martí, contaba La Guaira 3,463 h. El 3 de Diciembre de 1810 llegaron á La Guaira Bolívar y Miranda. El 26 de Marzo de 1812 el terremoto que arruinó Caracas causó grandes estragos en La Guaira. En el propio año fué preso allí el generalísimo Miranda, que murió en la Península cuatro años después. En la noche del 13 de Febrero de 1814 fueron pasados por las armas 100 de los prisioneros españoles que estaban en las bóvedas de La Guaira; al día siguiente por la tarde 150 más; el 15 también por la tarde otros 247, y con fecha 16 el último parte dice: «Hoy se han decapitado los españoles y canarios que estaban por enfermos en el hospital, último resto de los comprendidos en la orden de S. E. Lo que participo á V. S. para su inteligencia. — *Leandro Palacio.*» Dichos prisioneros ejecutados fueron en realidad más de 800. Los calabozos de La Guaira estaban situados debajo de las calles próximas á la muralla de mar. En 1821 se embarcó en La Guaira el coronel español Pereira después de honrosa pacificación pactada con el Libertador. En Julio de 1827 salió Bolívar de La Guaira, en cuyo muelle fueron desembarcados sus restos en 1842. El 30 de Noviembre de 1841 fondeó en su puerto el *Flamer,* primer vapor que abría el tráfico entre Europa y la América del Sur. El 1.° de Agosto de 1859 La Guaira se pronunció por la Federación, y aunque al mes siguiente fué tomada por las fuerzas del Gobierno, el general Travieso se apoderó de los cuarteles y con los elementos que obtuvo alcanzó la victoria de Chupulún.

GUAIRÁ (Salto del). (Llamado antiguamente *Canendiyu,* del nombre de un cacique que habitaba sus cercanías.) *Geog.* Grupo de grandes cascadas que forma el río Paraná, cuando deja de ser brasileño por ambas márgenes, para empezar á servir de límite entre el Brasil y el Paraguay, en el paralelo 24° S. Las aguas del Paraná, un poco antes de que la cordillera de Mbaracayú interrumpa su curso, se ensanchan formando lago en una meseta constituída por las ramificaciones de la mencionada cordillera, para caer en una extensión semicircular de 4,300 m. en cortinas de agua que se precipitan hacia un centro de convergencia de 60 m., y levantarse de nuevo á la altura de 6 m., desprendiendo un vapor que mantiene una aureola de nubes perceptible á gran distancia. Embravecida así la corriente, se arroja á un precipicio de 17 m., produciendo el gran salto. En el Brasil llaman á estas cataratas Las Siete Caídas, mas el ingeniero Sidwell cuenta hasta 18 y aún existen muchas otras de escasa importancia.

Guairá ó Guayrá. *Geog.* Dep. del Paraguay, sit. al N. del Caazapá y al E. del de Quiindy; unos 35,000 h. Terreno quebrado en su parte oriental y en la occidental cubierto de pantanos formados por el río Tebicuarimi. Su fértil terreno produce principalmente tabaco de muy buena calidad y, además, caña de azúcar, plantas textiles, naranjas, frutas varias y maderas de construcción. Su cabecera es Villa Rica y los restantes municipios se reducen á Hyaty, Itapé, Mbocayaty y Yataity.

GUAIRAJAL. m. *Cuba.* Terreno poblado de guairajes.

GUAIRAJE. m. *Bot.* Lo mismo que guairajillo.

GUAIRAJILLO. m. *Bot.* Nombre vulgar cubano de *Eugenia barnensis* de la familia de las mirtáceas.

GUAIRANA. f. *Perú.* GUAIRA (1.ª acep.).

GUAIRE. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de la costa y unido al Paya y al Turmero, des. con este último nombre en la lag. de Valencia.

GUAIRE (EL). *Geog.* Río de Venezuela que baña las vegas de *El Paraíso,* en Caracas. Nace en la Sierra de Aragua y des. en el río de Tuy. Célebre por el combate que en 1572 se libró en sus márgenes y en que fué hecho prisionero, después de valerosa resistencia, el cacique Tamanaco.

GUAIRITA. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de la costa y des. en el mar.

GUAIRO. m. *Perú.* BUCARÉ.

GUAIRO. (Etim. — Del ingl. *wherry.*) *Mar.* Embarcación americana para el tráfico de los puertos, aparejada con dos velas guairas. || Velas de ó al guairo. Lo mismo que guairas.

GUAIRURO. (De *guairo.*) *Perú.* Semilla de *búcare.*

GUAITA. (Etim. — Del germ. *wahta,* guardia.) f. *Mil.* Soldado que estaba en acecho durante la noche.

GUAITA (ESTANISLAO DE). *Biog.* Poeta y oculista francés, de origen italiano (1861-1897). Apenas terminados sus estudios se dedicó á la literatura y publicó tres colecciones de poesías ultramísticas con los títulos de *Oiseaux de passage* (1881); *La muse noire* (1883), y *Rosa mystica* (1885). Luego se consagró enteramente al estudio del ocultismo, y escribió, con el título general de *Essai de sciences maudites,* las obras *Au seuil du mystère* (1886) y *Le serpent de la genèse.* Barrés le dedicó un estudio en su libro *Amori et dolori sacrum.*

GUAITAR. (Etim. — Del germ. *wahten,* vigilar.) v. n. ant. *Mil.* AGUAITAR.

GUAITARA. *Geog.* Río de Colombia, dep. de Nariño, uno de los principales afls. del Patia. Nace con el nombre de Carchi en el volcán de Chiles y recibe numerosos tributarios procedentes de la cordillera oriental de los Andes; es notable por lo profundo de su lecho y lo escarpado de sus márgenes. Sirve de límite entre las prov. de Pasto y Tuquerres y después de 135 kms. de curso, des. en su principal por la margen izquierda.

Puente sobre el río Guaitara

GUAITARILLA. *Geog.* Mun. de Colombia, departamento de Nariño, prov. de Tuquerres, sit. á 865 kms. de Bogotá y 2,693 m. de altura, á los 1° 5′ 15″ de lat. N. y 3° 24′ 15″ de long. O. del Meridiano de Bogotá; 7,500 h. Clima templado, con una temperatura media anual de 16° C. En su término se producen principalmente cereales y caña de azúcar; industria de fab. de sombreros de paja. Iglesia parroquial, escuelas.

GUAITECA. *Geog.* V. LOW (PUERTO DE) (Chile).

GUAITECAS ó GUAYTECAS. *Geog.* Grupo de islas de Chile, el más meridional de los dos en que suele dividirse el arch. de Chonos, llamado también Guaitecas. V. CHONOS.

GUAITIL. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Genipa Caruto,* de la familia de las rubiáceas.

GUAITIL. *Geog.* Río de Costa Rica. Se forma de la reunión del Alumbre con el Tarrazú y el Candelaria, todos procedentes de la serranía de este último nombre y junto con el Jorco, el Quivel y otros forma el Grande de Pirrís. || Pobl. de la prov. de San José, cant. de Aserri; 700 h.

GUAIVARIMA. *Geog.* Isla formada por el río Orinoco, entre Colombia y Venezuela. Tiene 5 kms. de largo, pero es muy estrecha. Corresponde á San Martín en el territ. colombiano del Meta.

GUAJA. f. Arbol de Méjico, cuyas legumbres son comestibles. || m. *Germ.* LISTO. || GRANUJA. || fam. Pillete, granuja. || *Germ.* TAMBOR.

GUAJÁ. m. *Amér.* La garza blanca ó garzilote.

GUAJABA. f. *Amér.* GUACAMAYA.

GUAJABA. *Geog.* Isla adyacente á la costa de Cuba, perteneciente al grupo llamado de los Jardines del Rey y sit. entre el cayo Romano y la península del Sabinal.

GUAJABANA. *Geog.* Sierra de Cuba, prov. de Santa Clara; se desprende de la Sierra de Bamburanao; tiene grandes cavernas con caprichosas filtraciones.

GUAJABARA. f. *Bot.* Género fundado por Miller y sinónimo del *Coccoloba* de Linneo, en la familia de las poligonáceas.

GUAJABÓN. m. *Cuba.* Especie de bejuco.

GUAJACA. f. *Cuba.* Planta silvestre, de tallo ramoso, filiforme, hojas alesnadas y flores de tres pétalos. Se emplea para rellenar colchones. || *Méj.* ACACIA.

GUAJACABO. *Geog.* Río de Cuba, partido de Bayamo. Nace en la sabana de Caoba y se pierde en la ciénaga del Buey.

GUAJACATÓ. *Geog.* Río de Puerto Rico, departamento de Aguadilla. Nace cerca del límite del dep. de Mayagüez, corre hacia el N. con alguna inclinación al O., pasando por Lares y formando en el último tercio de su curso el límite con el dep. de Arecibo y des. por la costa N. de la isla al E. de Punta Tuna.

GUAJACO, CA. adj. *Méj.* Aplícase á los naturales de Oaxaca. U. t. c. s.

GUAJACÓN, GUAIJACÓN ó GUAYACÓN. m. Pez de la familia de los góbidos que vive en los ríos y riachuelos de Cuba, donde se le conoce vulgarmente con estos nombres.

GUAJADA. f. fam. *Méj.* Tunantada, bribonada; tontería, necedad, sandez.

GUAJAIBÓN. m. *Cuba.* GUAJABÓN.

GUAJAIBÓN. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Pinar del Río, mun. de Mariel; unos 900 h. Sit. á 10 kms. de la cabecera del municipio. Escuela pública.

GUAJALOTE. m. *Méj.* PAVO. || fig. y fam. *Méj.* Bobote, simple.

GUAJAM. *Geog.* V. GUAM.

GUAJAMÓN, NA. adj. *Amér.* De color naranjado, hablando de los caballos. || *Cuba.* Caballo de capa baya, con cola blanca.

GUAJAN. *Geog.* V. GUAM.

GUAJANA. f. *Cuba.* El penacho de la caña de azúcar.

GUAJANO. m. *Germ.* PITO.

GUÁJAR. amb. GUÁJARAS.

GUÁJAR ALTO. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada que consta de 165 e. y albergues y 651 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 26 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Motril, dióc. de Granada, y está sit. al E. de la Sierra de Motril, en terreno quebrado, perteneciente á la áspera Sierra de Almijara. Produce cereales, vino, aceite, etc. El terremoto de 1884 arruinó la mayor parte de la población. El censo de 1920 le asigna 634 h.

GUÁJAR-FARAGÜIT. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada que consta de 383 e. y albergues y 1,195 h. *(guajareños)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 23 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Motril, dióc. de Granada, y está sit. cerca del río de la Sangre, en la falda de la Sierra de los Jarales. El censo de 1920 le asigna 1,111 h. Terreno montuoso; produce almendras, esparto, cereales y aceite. Restos de antiguas fortalezas.

GUÁJAR-FONDÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada, que consta de 191 e. y albergues y 687 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 32 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Motril, dióc. de Granada. El censo de 1920 le asigna 615 h. Está sit. cerca del barranco de la Sangre y de la Sierra de Almijara, en terreno montañoso, que produce cereales, vino y aceite. Se llama también Fondón de las Guájaras.

GUAJARÁ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Pará, formado por la confl. de los ríos Capim y Guamá frente á la felig. de São Domingos. Tiene hasta su desembocadura cerca de la c. de Belem 96 kms. de curso.

GUÁJARAS. f. pl. Fragosidad, lo más áspero de una sierra.

GUÁJARAS. *Geog.* Riach. de la prov. de Toledo. Nace en el término de Marjaliza, se encamina hacia el N. y después de un curso de 38 kms. aproximadamente, des. por la izq. en el Tajo. || Riach. de la provincia de Granada. Nace en las Sierras de Guájar Alto, corre hacia el O. y des. en el Guadalfeo. Su curso es de unos 16 kms.

GUAJARATUBA. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Amazonas. Formada por el río Solimoes, frente á la primera boca del lago Paraty, que queda á la marg. der. de aquel río y del lago Guajaratuba, que queda en la marg. izquierda.

GUAJARDO. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de Ramos Arizpe; 400 h.

GUAJARIBOS. m. pl. *Etnogr.* Indígenas de la América Meridional, que habitan en los confines de Venezuela y Brasil, al E. del territorio venezolano de Amazonas, entre el río Orinoco y las Sierras de Tapirapeco y Mandacaces. De ellos toma nombre una cascada que forma el Alto Orinoco, en la confluencia de los ríos Buruma y Jejeta.

GUAJATACA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Quebradillas; 952 h. según el censo de 1920.

GUAJATACAS. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de San Sebastián; 811 h. según el censo de 1920.

GUAJAVA. f. *Bot.* Género fundado por Moehring y sinónimo del *Psidium* de Linneo, en la familia de las mirtáceas.

GUAJAVACA. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la Sierra de Imeri y des. en el Negro.

GUAJE. (Etim. — Del mejic. *uaxin.*) m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de la *Acacia esculenta,* de la familia de las leguminosas. Arbol grande que crece en las tierras cálidas y produce unas vainas comestibles, á pesar de su mal olor. || *Méj.* Calabazo de dos cuerpos casi esféricos, el uno mayor que el otro. Se usa para llevar agua ú otra bebida, para el camino. || fig. y fam. TONTO. || *Perú.* MATE. || pl. *Guatem.* Trebejos, trastos.

HACER GUAJE Á UNO. fr. fam. Engañarle como á un bobo. || HACERSE GUAJE. fr. fam. Hacerse el bobo, el desentendido. || NO NECESITAR DE GUAJES PARA NADAR. fr. *Méj.* Poderse bandear solo sin auxilio de nadie.

GUAJE (EL). *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Guanajuato, dep. y mun. de Cortázar; 2,500 h. Lo baña el arr. de su nombre y es est. f. c., distante 310 kms. de la c. de Méjico.

GUAJEAR. v. n. *Méj.* Fingirse tonto para ocultar el engaño.

GUAJERÚ. m. *Bot.* Lo mismo que *Goajurú.*

GUAJES. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Juchitlán; 600 h. || Rancho del mismo Estado, mun. de Poncitlán; 350 h.

GUÁJETE POR GUÁJETE. (Etim. — Del ár. *uáhed,* uno.) expr. adv. fam. Tanto por tanto; una cosa por otra.

GUAJICA. f. *Ictiol.* Nombre dado al pez *Poecilia cubensis,* de la familia de los ciprinodóntidos (fisóstomos).

GUAJILOTE. m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de la *Crescentia spathoidea,* de la familia de las bignoniáceas.

GUAJIMICO. *Geog.* Ensenada de la costa meridional de Cuba; es muy abrigada, pero acantilada.

GUAJINIQUIL. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Inga edulis,* de la familia de las mimosáceas.

GUAJIOTE. m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano del *Rhus perniciosa,* de la familia de las anacardiáceas.

GUAJIQUEROS. m. pl. *Etnogr.* Indios de Honduras Occidental. Son una rama de los lencas.

GUAJIQUIRO. *Geog.* Mun. de Honduras, departamento de La Paz, dist. de Opatoro; 1,200 h. Sit. á 22 kms. de Opatoro. Produce principalmente cereales; cría de ganado; minas de plomo.

GUAJIRA. (Etim. — De *guajiro.*) *Mús.* Canto popular de Cuba, en extremo característico, importado en España por soldados y emigrantes, é incorporado al llamado *cante flamenco.* Es de medida ternaria y tiempo animado.

GUAJIRA (LA). *Geog.* V. GOAJIRA.

GUAJIRO, RA. (Etim. — Del yucateco *guajiro,* señor.) m. y f. Campesino blanco de Cuba. || fig. *Amér.* Grosero, agreste.

GUAJIVOS. m. pl. *Etnogr.* Indígenas de la América del Sur que habitaban entre los ríos Guaviare y Meta. La mayor parte eran nómadas y vivían en estado de barbarie; hoy sólo quedan unos 4,000, que se han replegado á las comarcas del Alto Orinoco (Venezuela).

GUAJOLOTE. m. *Méj.* GUAJALOTE.

CABILDO DE GUAJOLOTES. *Méj.* Reunión de necios. Para ponderar una necedad se dice: *Esto no se ha visto ni oido ni en un cabildo de* GUAJOLOTES.

GUAJOTI. com. Tratamiento que daban los indios de Cuba al común del pueblo y equivalía á *usted.*

GUAJOYO. *Geog.* Río de El Salvador. Nace en el dep. de San Vicente, forma el límite entre este departamento y el de La Paz, en la mitad meridional de su curso; recibe el tributo del Agua Caliente y el Apanta y des. en el Jaltepeque.

GUAJÚ. *Geog.* Río del Brasil; nace en la Sierra de São Bento y des. en el Océano. Separa los Estados de Rio Grande do Norte del de Parahyba. En la costa hace una pequeña curva que algunos denominan *Ensenada dos Marcos.*

GUAL (ADRIÁN). *Biog.* Comediógrafo y artista español, n. en Barcelona el 8 de Diciembre de 1872. Siguió los estudios del bachillerato y se dedicó al di-

bujo y á la pintura, regentando varios años el taller de litografía, que su padre tenía establecido en Barcelona. A fines del siglo XIX empezó á hacer prosélitos entre la juventud literaria, exponiendo unas ideas de renovación artística en el teatro, que si al principio no fueron atendidas, por parecer algo más que exa-

La usura. Cuadro al óleo por A. Gual

geradas, dejaron profunda huella entre los espíritus que buscaban en el arte la expresión más pura y elevada de la belleza. Fueron aquellos los tiempos mejores de las iniciativas de GUAL; la representación de *La intrusa* de Maeterlinck, efectuada por el grupo de literatos de *L'Avenç,* impresionó á aquél hasta el punto de convertirle en un adepto incondicional de la escuela del dramaturgo belga y de sus panegiristas, abominando del teatro entonces al uso, al que consideraba como cosa funesta y degenerada en absoluto. Entonces fué cuando GUAL dió sus primeras obras á la escena, debutando con *Nocturn,* drama lleno de vaguedades y misterios, y que el autor calificó de *andante morado,* y causó una impresión desastrosa entre el público no iniciado en la dramaturgia de GUAL. Este intensificó su producción, escribiendo obras y más obras, que daba á conocer entre un círculo reducido de amigos, lleno de fe y confianza en que el novísimo género habría de abrirse paso, tarde ó temprano. A aquella época pertenece el drama *Morts en vida,* que aun permanece inédito. Persuadido de que el nuevo género no era para el gran público, resolvió fundar un cenáculo especial, con el nombre de *Teatre Intim,* en el que, entre el recogimiento más profundo, se escuchasen y expusiesen las nuevas obras. Este teatro íntimo se inauguró en Barcelona en 1898 con el drama de GUAL, *Silenci,* teniendo un éxito franco entre los iniciados. La reputación de GUAL fué creciendo entre las alabanzas de los adeptos y las diatribas y censuras de los otros que no le perdonaban el amor á las tonalidades apagadas y el huir de la luz solar y de los contrastes vívidos y deslumbrantes que, según ellos, deben constituir la esencia de la obra escénica. GUAL respondió á estos reparos organizando en su teatro varias representaciones en plena luz, tales como las memorables que llevó á cabo en los jardines del marqués de Alfarrás, en Horta, y las de las tragedias *Ifigenia en Táuride* de Goethe, á las que siguieron las del *Edipo rey* de Sófocles en el teatro de Novedades de Barcelona. En diversas temporadas y constituyéndose en autor, director y empresario, organizó en los teatros dichos, y en el de Romea, el Lírico y el de las Artes varias representaciones de obras del teatro catalán y del extranjero, alternando con las que escribía ex profeso él mismo. Su producción fué incesante, y en 1899 le hallamos dirigiendo los llamados *Espectáculos-Audiciones Graner* (por ser iniciadas por este artista) en el teatro Principal de Barcelona, y obteniendo éxitos francos y unánimes. Años más tarde pasó á Madrid, tomando en arriendo el teatro de la Princesa, en donde dió una serie de conferencias sobre arte teatral y representó varias obras suyas y ajenas, formando un ciclo que denominó *El genio de la Comedia.* Estas representaciones las repitió después en Barcelona. Encargóse aquí de una cátedra de declamación con los auspicios de la Diputación provincial; fundó el grupo *Auditorium,* como una especie de continuación de su *Teatre Intim,* y en el teatro Goya dió nuevos ciclos y conferencias y llevó á cabo incesantes campañas artísticas. Cultivó la poesía catalana, concurriendo á los Juegos Florales de Barcelona, en donde en 1898 obtuvo dos premios ordinarios. Ha publicado: *Llibre d'Hores* (Barcelona, 1900); *Nocturn,* en un acto (Barcelona, 1888); *Silenci,* drama en dos actos (Barcelona, 1898); *Misteri de dolor,* en tres actos, que alcanzó gran éxito (Barcelona, 1899); *La culpable* (Barcelona, 1900); *L'emigrant,* en tres actos (Barcelona, 1900); *Blancaflor* (Barcelona, 1901); *La fi de Tomás Reynald,* en tres actos (Barcelona, 1904); *Les alegres comediantes* (Barcelona, 1905); *Els pobres menestrals* (Barcelona, 1909); *La matinada* (Barcelona, 1910); *Els tres tambors; La presó de Lleyda; Donzell qui cerca muller,* en tres actos (Barcelona, 1912); *En Jordi Flama* (Barcelona, 1915); *La pobre Berta,* en tres actos (Barcelona, 1916); *La comedia extraordinaria del home que va perdre'l temps* (Barcelona, 1918); *Arlequí vividor* (Barcelona, 1919), y *Hores d'amor y tristesa* (Barcelona, 1921).

Bibliogr. Comerma y Vilanova, *Historia de la literatura catalana* (Barcelona, 1924); Díaz de Escovar y Lasso de la Vega, *Historia del teatro español* (Barcelona, 1925).

GUAL (ANTONIO). *Biog.* Literato español, n. en Palma de Mallorca y m. en 1655. Estudió en su ciudad natal, y tomó posesión de una canonjía en la catedral palmesana (1644) y viajó por España é Italia. Fué nombrado por el virrey de Nápoles capellán y secretario suyo y después de residir algún tiempo en Roma se le nombró canciller y juez de competencias del reino de Mallorca, por lo que tuvo que regresar á su patria, en donde falleció de edad avanzada. Se le debe: *Sermón* (Barcelona, 1636); *La Oronta,* poema (Nápoles, sin fecha); *El caduco,* poema (Nápoles, 1639); *Marte en la paz,* poema heroico (Palma, 1646); *El ensayo de la muerte,* poema (Mallorca, 1650); *Pro populo baleari epidemiae morbo opresso...* (Palma, 1652); *El segundo Alexo...* (Valencia, 1657); *Oratio de ratione philosophandi* (Bolonia, 1651), y varios trabajos manuscritos.

GUAL (PEDRO). *Biog.* Patriota venezolano, n. en Caracas en 1784 y m. en Guayaquil en 1862. Muy joven aún entró en la Universidad de Caracas y cursó en ella todas las clases correspondientes á las facultades de filosofía, teología y jurisprudencia. Apenas salido de la Universidad tuvo que emigrar á la isla Trinidad por sus ideas separatistas. La revolución de Abril de 1810 le abrió las puertas de la patria, y, al llegar á ella, fué nombrado síndico de Caracas y en 1811 diputado á la legislatura de la provincia. En 1812 tuvo que escapar á los Estados Unidos, y desde allí,

tiempo después se dirigió á Cartagena de Indias, siendo elegido miembro de la legislatura del Estado, y nombrado después prefecto. En vista del fracaso de la batalla de la Puerta, embarcóse con destino á Saint-Thomas. Volvió á Cartagena, y nombrado gobernador de aquel Estado, trasladóse á los Estados Unidos en misión de Nueva Granada. Recibióse de abogado en Wáshington, y tenía bufete abierto, cuando fué llamado por Bolívar. Se trasladó á Haití, pasó á Jamaica y se incorporó á la expedición de Montilla y Brion, que dió por resultado la emancipación de las provincias de Cartagena, Santa Marta y Río Hacha de las cuales se formó Estado, y fué nombrado su gobernador. La provincia de Cartagena le eligió poco después diputado al Congreso de Cúcuta; al llegar al Rosario se le confiaron las carteras de Hacienda y de Relaciones exteriores, y con este carácter concurrió al Congreso. Después de haber asistido á algunas asambleas en Panamá y Méjico, regresó á Colombia y desembarcó en Guayaquil, á tiempo que los peruanos se habían apoderado de esta plaza. Quedó en ella algún tiempo como prisionero, hasta que le fué permitido trasladarse á Quito; y en el tránsito encontró á Bolívar, el cual le nombró plenipotenciario de Colombia, ajustando con Larrea, que lo fué del Perú, la paz definitiva entre las dos Repúblicas. Después se retiró de la vida activa hasta 1837 en que el Gobierno del Ecuador le exigió que pasase á Europa con el fin de arreglar varios asuntos de aquella República. Desempeñó su comisión en Inglaterra y celebró en Madrid el tratado de reconocimiento de la independencia ecuatoriana. A su regreso á Bogotá en 1844 quiso trasladarse á Caracas, pero no pudo realizar este vivo deseo hasta 1848. Retiróse de nuevo á la vida privada, no queriendo servir á las administraciones Monagas, y rechazó la cartera de Negocios extranjeros que en ambas se le ofreciera. El 15 de Marzo de 1858, el pueblo de Caracas, sublevado, aclamó á GUAL presidente provisional de la República, resultando de la revolución contra el general Monagas. Pocos días después fué nombrado presidente del Consejo de Estado, destino que renunció. Convocado el pueblo de Venezuela á las elecciones, la provincia de Caracas eligió á GUAL diputado á la Convención nacional de Valencia en 1858. Elegido al siguiente año vicepresidente de la República de Venezuela, prestó nuevos é importantes servicios á la nación, que aumentaron cuando, por renunciar Tovar á la presidencia, tuvo él que desempeñar tan elevado cargo. Fué político íntegro, probo ciudadano y hábil diplomático, como lo demostró negociando el tratado en que Inglaterra reconoció la independencia de Colombia, el tratado de paz entre Colombia y el Perú, y el tratado con España de la independencia del Ecuador.

Pedro Gual

GUAL (PEDRO). *Biog.* Franciscano español, n. en Canet de Mar en 1813 y m. en Lima en 1890. Salió de España en 1835, fijando su residencia en Roma, de donde, una vez ordenado de sacerdote, fué enviado á las misiones de la América del Sur. En Ocapa (Perú) fué guardián del convento de su Orden y más tarde comisionado por el Gobierno y por el arzobispo para asistir al Concilio Vaticano. Publicó varias obras de apologética y una refutación del libro de Renan, de Champollion y de Jacolliot; *El equilibrio entre las dos potestades; Triunfo del catolicismo; El derecho de propiedad; La infalibilidad del Romano Pontífice; Curso de misiones; Curso de ejercicios espirituales,* etc.

GUAL VILLALBÍ (PEDRO). *Biog.* Economista español, n. en Tarragona en 1885. Cursó el profesorado mercantil en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, en la que pasó á desempeñar la cátedra de política económica y legislación aduanera comparada, en 1915, después de haber explicado durante tres cursos en la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, la cátedra de derecho mercantil internacional. Cuando la Mancomunidad de Cataluña creó su Escuela de Altos Estudios Comerciales, nombróle profesor de aduanas, transportes y política mercantil, cargo que desempeñó hasta que la Escuela citada fué suprimida (1924). También ha sido profesor de los cursillos de alta cultura económica instituídos por la Cámara de Comercio de Barcelona. Fué agregado al ministerio de Instrucción pública para colaborar en la reforma de la enseñanza mercantil oficial decretada en 1922 y representó á dicho Ministerio en el Consejo Permanente de la Asociación de expansión económica iberoamericana *Casa de América*. Como representante de los productores catalanes ha tomado parte muy activa en diversas campañas económicas. También ha tomado parte, como ponente, en varios congresos, como el II de Economía Nacional (Madrid, 1917) y el Congreso Nacional de Ferrocarriles (Madrid, 1919). Entre las obras publicadas por GUAL VILLALBÍ cabe mencionar, además de sus numerosos folletos, discursos y conferencias, las siguientes: *Tratado de derecho mercantil internacional; Algunas consideraciones sobre la enseñanza mercantil en España; La educación comercial de nuestro pueblo; Memorias de un industrial de nuestro tiempo,* y los estudios de psicología aplicada intitulados: *Cómo se llega á comerciante* y *La prosperidad y la ética de los negocios.*

GUALA. f. *Ornit.* En algunas provincias de Levante, la *codorniz* (V.).

GUALA DE BRESCIA (BIENAVENTURADO). *Biog.* Religioso dominico italiano, n. en Bérgamo de padres nobles y ricos antes de 1160 y m. en la misma ciudad el 3 de Septiembre de 1244. Estudió Derecho en la Universidad de Bolonia y de vuelta en su ciudad natal, oyendo predicar al patriarca santo Domingo, se determinó á seguirle abrazando en 1219 el naciente instituto de los Predicadores. Fundó el convento de las Santas Faustina y Jovita de su ciudad natal, fué procurador del convento de Bolonia por disposición de santo Domingo, del que fué uno de los discípulos más queridos y quien hubo de entender en todo lo referente á la fundación del monasterio femenino de Santa Inés de Bolonia. Prior de Bolonia en 1225 y orador de grandes vuelos, Gregorio IX le nombró legado pontifical en Lombardía para que tratara con la Liga lombarda el modo de organizar una cruzada en defensa de los Santos Lugares. Como medida preliminar era necesario conseguir que terminasen las guerras intestinas que desangraban aquella región, lo que se consiguió merced á la elocuencia de GUALA DE BBESCIA, quien reconcilió á Módena, Treviso, Padua y Bolonia entre otras poblaciones de menor importancia. En vista del éxito de la anterior empresa, Gregorio IX le nombró legado en Alemania para tratar de la cruzada con Federico II, consiguiendo GUALA DE BRESCIA la adhesión del emperador al proyecto y la promesa de tomar parte en la expedición, que las discordias entre el Pontificado y el Imperio malograron. Encargado de la reconciliación del Papa y el emperador que llevaban dos años sin llegar á un acuerdo, GUALA DE BRESCIA consiguió la sumisión de Federico II y después fué nombrado legado pontificio en las Dos Sicilias para levantar el entredicho que pesaba sobre dicho país y más tarde inquisidor general de Lombardía, siendo durante el desempeño de este cargo elegido obispo de Brescia en 1230 y conservando el cargo de legado pontificio en el territorio

Grupo de canónigos, por Pedro Guala

lombardo. No queriendo pasar por el menoscabo de los derechos de la Iglesia se retiró al monasterio de Valleumbrosa, donde permaneció cinco años, hasta que cambiadas las circunstancias volvió á encargarse del gobierno de su diócesis, hasta su muerte. Fué sepultado en la abadía de Valleumbrosa, donde se tributó á sus reliquias un culto que cinco siglos más tarde confirmó el papa Pío IX.

Bibliogr. Maudanet-Kuczyuski, *De B. Guala de Bérgamo* (Friburgo, 1920).

GUALA ó GUALLA (PEDRO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Casale Monferrato y m. en la misma ciudad hacia 1760. Trabajó cuadros de historia, principalmente en la técnica del fresco que se encuentran en diversos lugares del Piamonte. Fué hábil retratista y, ya anciano, entró en una congregación religiosa. Obras principales: dos cuadros de altar en la iglesia de Santo Domingo de Casale Monferrato; *Santa Catalina* y *San Pedro* (catedral de Racconigi); *San Bartolomé* y otros santos en la colegiata de Trino, y el *Descendimiento* en la catedral de Turín. En la exposición de retratos de Florencia de 1911 se presentó un grupo de siete canónigos, que se le atribuye y que es un grupo de retratos de vigoroso dibujo y excelente modelado.

¡GUALÁ! (Etim. — Del ár. *uállah,* ¡por Dios!) interj. Por Dios, por cierto. Puesta en boca de mahometanos, se usa para afirmar, negar ó encarecer.

GUALACA (NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES DE). *Geog.* Mun. de Panamá, prov. de Chiriquí; 3,000 h. Su cabecera está sit. en el extremo N. de una gran llanura, limitada al E. por los ríos Esti y Gualaca y al O. por el río Chiriquí, en el cual desaguan los otros dos. Clima sano, con temperatura media de 25° C. Produce cereales y tabaco; cría de ganado. Se encuentra á 22 kms. de David y 200 m. de altura.

GUALACEO. *Geog.* Río del Ecuador. V. PAMAR.

GUALACEO. *Geog.* Cant. y villa del Ecuador, provincia de Azuay, sit. á 80 kms. de Cuenca, á 2,320 m. de altura y cerca y á la der. del río de su nombre, en un hermoso llano rodeado de un vergel de árboles frutales. Clima agradable. El cantón tiene 15,000 h., y en su término se han encontrado algunas interesantes huacas. Báñanlo dicho río, el Santa Bárbara y el San Francisco, y en él se extienden las lag. Maila y Culebrillas. Produce principalmente cereales y caña de azúcar; industrias de fab. de paños y de sombreros de paja toquilla; cría de ganado vacuno, lanar, caballar y de cerda; abunda la caza y la pesca; minas de oro y plata. Cuenta con varias escuelas, y su cabecera tiene una buena iglesia y un vasto hospital fundado por Manuel Moreno. Además de la parr. de Gualaceo, el cantón comprende las parr. de Chordeleg, San Juan, Jadan y Oriente.

GUALACO. *Geog.* Mun. de Honduras, dep. de Olancho, capital del dist. de León Alvarado, sit. en un pintoresco valle á la oril. izq. del río Sico, con un excelente clima, á 98 kms. de Jutiapa; 2,000 h. Su principal riqueza consiste en la ganadería. Comprende numerosas aldeas y caseríos.

GUALACHO, CHA. (Voz americana.) adj. GUAYANÁ.

GUALACHOS. m. pl. *Etnogr.* Indios de la República Argentina, en la provincia de Santa Fe. Eran de origen guaraní y vivían ignorados en un rincón del Guaira. El padre Montoya fué quien primero penetró en sus bosques y fundó una reducción; pero su proximidad á la frontera brasileña los expuso pronto á los ataques de los mamelucos y se refugiaron en el territorio de dicha provincia.

GUALAGUALA. *Geog.* Caleta de la costa de Chile, correspondiente al dep. de Tocopilla y sit. á los 22° 57′ de lat. S. Es de buen surgidero.

GUALAICO. (Voz quechua.) m. *Chile.* El que caza pajaritos con piedras.

GUALAIHUEN. *Geog.* Rada de la costa de Chile, correspondiente al dep. de Carelmapu, sit. á los 42° 2′ de lat. S. y 72° 47′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Tiene surgidero bastante abrigado para embarcaciones medianas.

GUALALA. *Geog.* Mun. de Honduras, dep. y dist. de Santa Bárbara; 600 h. Sit. á 22 kms. de Santa Bárbara. Comprende, además, la ald. de Gualjoquito y los cas. de Guacamaya y el Arenal. Produce arroz, maíz, trigo y frutas.

GUALÁN. *Geog.* Río de Honduras, afl. del Motagua.

GUALÁN. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Zacapa; 13,293 h. según el censo de 1921. Está sit. á 60 kilómetros de Zacapa y produce principalmente café, cacao, tabaco, fríjoles, arroz, frutas, maíz y otros cereales. Est. f. c. Exportación de café.

GUALANDI (MIGUEL ANGEL). *Biog.* Crítico de arte, italiano, n. en Bolonia en 1793 y m. en 1865. Hizo largos viajes por Europa, en los cuales coleccionó

objetos de arte y documentos, depositando luego sus colecciones en el palacio Fava de Bolonia. Publicó: *Memorie originali risguardanti le belle arti* (Bolonia, 1840-47); *Nuova raccolta di lettere sulla pittura,* etc. (Bolonia, 1844-45); *Tre giorni in Bologna* (1850), y *Ugo da Carpi* (1854).

GUALANDI (ODOARDO). *Biog.* Filósofo italiano de la época del Renacimiento, n. en Pisa y m. en Roma en 1597. Abrazó el estado eclesiástico y fué obispo de Cesena desde 1557, renunciando la sede en favor de su sobrino Camilo Gualandi (1587). Figura en el grupo de los platonizantes por su obra *Philosophiae moralis ac totius facultatis civilis vera et absoluta methodus* (Roma, 1598 y 1604).

GUALAÑÉ. *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Curicó, dep. de Vichuquen; unos 600 h. Sit. en la orilla N. del Mataquito.

GUALAQUIZA. *Geog.* Río del Ecuador, en las prov. de Azuay y Oriente, el mayor tributario del Zamora. Nace en la primera de ellas, formándose de los ríos San Dionisio, Blanco, Tigrepungo y otros procedentes de las faldas orientales de Matanga (cordillera de Sigsig); se dirige en general al SE., pasando la pobl. de Rosario, recibe el río de este nombre por la der. y luego el San Isidro y por la izq. el San José. A unos 55 kms. de la cordillera el valle del GUALAQUIZA empieza á ensancharse en la hoya de su nombre, principio de las grandes llanuras orientales, y á 11 kms. más abajo recibe el Bomboiza, á 26 kms. de cuya desembocadura el GUALAQUIZA des. por la izquierda en el Zamora.

GUALAQUIZA ó SIGSIG. *Geog.* Cant. del Ecuador. V. SIGSIG.

GUALARDÓN ó GUASARDÓN. (Etim. — Del germ. *widarlon,* recompensa; en bajo lat. *widerdonum.*) m. ant. GALARDÓN.

GUALARDONAR. v. a. ant. GALARDONAR.

GUALATINA. (Etim. — Del bajo lat. *galatina,* y éste del gr. *galaktina,* manjar preparado con leche.) f. Guiso que se compone de manzanas, leche de almendras, desleídas con caldo de la olla, especias finas remojadas en agua rosada y harina de arroz.

GUALATO. m. *Chile.* Azadón de madera, muy usado en las provincias del Sur.

GUALBA ó GUALBA DE DALT. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, que consta de 177 e. y albergues y 674 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gualba d'Abaix, lugar á	3	20	70
Gualba ó Gualba de Dalt, íd. de.....	—	47	145
Grupos inferiores y e. diseminados	—	110	459

Corresponde al p. j. de Arenys de Mar, dióc. de Barcelona. El censo de 1920 le asigna 767 h. Está sit. á 16 kms. N. de Arenys de Mar, á la izq. del río Tordera, en terreno montañoso, bañado por la rivera de Gualba, que baja del Montseny y forma el conocido Salto de Gualba, de 133 m. de altura, y el profundo hoyo llamado *Gorch Negre,* cavidad que en el país se dice que va á parar á la isla de Mallorca y con la cual se relacionan varias poéticas leyendas. En su término se producen corcho, aceite, vino y legumbres; cantera de mármol, manantial de agua ferruginosa y minas de óxido de hierro. Durante la guerra de la Independencia fué quemada su iglesia, que está dedicada á San Vicente, junto con el archivo, y fusilado por los franceses el párroco de GUALBA é ilustre poeta José Saborés. GUALBA, cuyo nombre procede de *Aqua Alba,* es mencionada ya en una escritura de 984. No lejos de GUALBA se encuentra el castillo de Montsoriú ó Montsoliu, del que dependía toda la comarca y que fué primitivamente propiedad de la poderosa casa de Cabrera. GUALBA dió origen y nombre á una familia, muchos de cuyos individuos brillaron en la historia de Cataluña.

Bibliogr. Pedro Vergés y Moreu, *Gualba* (Barcelona, 1911).

GUALBA D'ABAIX. *Geog.* Lug. de la prov. de Barcelona, mun. de Gualba.

GUALBA (PONS DE). *Biog.* Obispo español, n. en Mallorca y m. en Barcelona, cuya sede episcopal ocupó desde 1303 hasta 1334. Su largo pontificado se señaló por las muchas obras de arte religioso que se construyeron en Barcelona con su dirección, auspicios y munificencia. Tuvo el acierto de llamar al maestro arquitecto mallorquín Jaime Fabré para encomendarle las obras de la catedral, en cuyas naves y claustros dejó el gran artista bien cimentada su nombradía. En tiempo de GUALBA se construyó también el monasterio de Santa María de Pedralbes (Sarriá, Barcelona), y el Hospital de pobres de Santa Clara y el convento de Religiosos agustinos. También dió comienzo á las obras de Santa María del Mar. Creó los arcedianatos de Santa María del Vallés y de Santa María del Panadés. Durante su pontificado, Barcelona fué la primera ciudad de España y la segunda del mundo que celebró la procesión del *Corpus.*

Bibliogr. Elías Rogent, *Descripción artístico-arqueológica de la catedral de Barcelona* (Barcelona, 1898); Buenaventura Bassegoda, *El Real Monasterio de Santa María de Pedralbes* (Barcelona, 1921) y *Santa María del Mar de Barcelona* (Barcelona, 1924); sor Eulalia Anzizu, *Fulles historiques de Santa María de Pedralbes* (Barcelona, 1897); Rubió y Lluch, *Documents per la historia de la cultura miljeval catalana* (Barcelona, 1908); Buenaventura Ribas, *La fiesta del Corpus en la catedral de Barcelona* (Barcelona, 1902); Torres Amat, *Constituciones Sinodales;* Sebastián Puig, *El Episcopologio de Barcelona* (Barcelona, 1916).

GUALBE. m. *Chile.* GUALHUE.

GUALBERTO. m. Nombre propio de varón.

GUALBES (BERNARDO DE). *Biog.* Jurisconsulto español de los siglos XIV y XV, n. y m. en Barcelona. Fué uno de los tres jueces que nombró Cataluña para elegir sucesor al rey don Martín *el Humano* en el Congreso de Caspe reunido en 1412. Los otros dos jueces fueron Pedro de Sagarriga, arzobispo de Tarragona, y el noble Guillermo de Vallseca. GUALBES fué el único compromisario catalán que votó por el entronizamiento de Fernando de Antequera y contra el conde de Urgel. En 1416 formó parte del Consejo municipal de Barcelona. Mencionan á este jurisconsulto todos los historiadores que han tratado del interregno habido en Cataluña desde la muerte del rey don Martín hasta la proclamación de Fernando de Antequera, sin dar más particularidades sobre su personalidad. Le menciona también el obispo Torres Amat en su *Diccionario crítico de los escritores catalanes,* publicado en 1836.

GUALBES (JUAN CRISÓBAL DE). *Biog.* Dominico español, n. en Barcelona á mediados del siglo XV é hijo del *conceller* de dicha ciudad Juan Gualbes, llamado *Gárgola.* Profesó en el convento de predicadores de Santa Catalina Mártir de su patria, y fué hombre de vastísima cultura así filosófica como teológica, profesor de la Universidad de Lérida, inquisidor en Gerona, prior de su convento nativo, maestro en teología y uno de los religiosos más conspicuos de la provincia de Aragón. Predicador elocuentísimo y partidario acérrimo del príncipe de Viana, fué el mayor enemigo que tuvo Juan II de Aragón, y quien con su palabra mantuvo encendida la resistencia de Cataluña á ser gobernada por aquel á quien se acusaba de parricidio. Jerónimo Zurita, el gran cronista de Aragón, que es un enemigo

declarado de GUALBES, dice de él que «con una desenfrenada temeridad y soltura predicaba y enseñaba una doctrina muy escandalosa y reprobada», pero analizadas serenamente las acusaciones que le hace, se ve que la doctrina del predicador era teológicamente correcta y eco de lo enseñado por santo Tomás de Aquino en la *Summa* y particularmente en el tratado *De regimine principum*, y estaba de acuerdo con lo establecido en el Concilio de Constanza al condenarse la apología del asesinato del duque de Orleáns escrita por el clérigo parisiense Juan Petit. A GUALBES se debió no poco en la resistencia opuesta por los catalanes á las tropas reales y en el ofrecimiento del condado al rey Renato, al duque de Lorena, cuya oración fúnebre predicó en la catedral de Barcelona en 1470 y á Luis XII de Francia. Zurita le ha confundido en parte con otro Gualbes, clérigo secular (no dominico como alguien escribió), á quien Sixto IV, en un breve dirigido á fray Tomás de Torquemada, llama hijo de iniquidad por sus exacciones al frente de la Inquisición de Valencia. GUALBES no sólo fué profesor y predicador de reconocido mérito, sino que tanto ó más que por dichos conceptos merece una mención como escritor polígrafo, debiéndosele un *Tratado sobre las turbaciones de Cataluña*, que estaba en poder de Jerónimo Zurita; sus *Sermones políticos*, tan celebrados por Víctor Balaguer, en los que expone la doctrina escolástica sobre la soberanía, su origen y sus límites con una claridad y vigor de pensamiento que le parangonan con Savonarola y fray Pedro de León sus contemporáneos; sus *Sermones de tempore et de sanctis* y su *Tractatus de Mauro Mago*.

GUALCA (DIEGO). *Biog.* Descubridor de las minas del Potosí en el siglo XVI. Guardaba sus rebaños en las vertientes de aquel monte, cuando, para evitar una caída, se asió á las ramas de un arbolillo, que, al arrancarse, dejó al descubierto un fragmento de plata nativa. En seguida dió parte á dos españoles que trabajaban en las minas de Porco, y éstos, guiados por sus indicaciones, empezaron por los años de 1545 las ricas explotaciones que tuvieron tan poderosa influencia en la riqueza metálica del mundo entero.

GUALCINSE. *Geog.* Mun. de Honduras, dep. de Gracias, circ. de Candelaria, sit. á 88 kms. de la ciudad de Gracias a Dios, y regado por varios riachuelos. Clima frío en las montañas, sobre todo en el Congolón, y caliente en el llano; 2,000 h. Produce cereales, café, plátanos, caña de azúcar, cacao, etc. Maderas de construcción.

GUALCHOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada, que consta de 1,039 e. y albergues y 2,736 h. *(gualcheros)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arraijana, cortijada á..	4	32	93
Castell de Ferro, lugar á.	4	291	1,128
Gualchos, íd. de	—	531	1,183
Golúcar, aldea á	1'5	29	51
Majada de Vacas, cortijada á.....	3	15	69
Sotillos (El), íd. á.....	3'5	31	104
Grupos inferiores y e. diseminados	—	110	106

Corresponde al p. j. de Motril, dióc. de Granada. El censo de 1920 le asigna 2,416 h. Está sit. cerca de la costa, en una rápida pendiente de la sierra, formando anfiteatro, en terreno muy desigual, que corresponde á la vertiente y estribo oriental de la loma de Jolúcar, la cual, dirigiéndose desde la Sierra de Lújar al S., se divide en dos grandes ramales que terminan en el Cabo Sacratif y en la costa que media entre Calahonda y Castell de Ferro. Dista 93 kms. de Granada, cuya estación es la más próxima, y pasa por él la carr. de Málaga á Almería. Produce almendras, vino y caña de azúcar. Puerto, alumbrado eléctrico, Círculo Agrícola. La iglesia parroquial ocupa el emplazamiento de una antigua mezquita que en 1502 erigió en parroquia el cardenal de Mendoza, se arruinó más tarde y fué reedificada en los siglos XVII y XVIII. Pertenece á este término el despoblado de Arraijana, habitado en otro tiempo por moros, que en 1530 estaba ya en ruinas. En la época musulmana la población constaba de dos lugares pequeños, que luego formaron uno solo dependiente de Motril hasta mediados del siglo XVIII.

GUALDA. F. **Gaude.** — It. **Guado.** — In. **Dyer's weed.** — A. **Wau.** — P. **Jalde.** — C. **Groch.** — E. **Flava.** (Etim. — Del ingl. *weld*). *Bot.* Nombre vulgar de la *Reseda luteola*, de la familia de las resedáceas. Hierba con tallos rámosos, de 4 á 6 dm. de altura; hojas enteras, lanceoladas, con un diente á cada lado de la base; flores amarillas en espigas y fruto capsular con semillas pequeñas en forma de riñón. Aunque abunda bastante como planta silvestre, se cultiva para con su cocimiento teñir de amarillo dorado. ‖ fig. y fam. Véase CARA DE GUALDA.

GUALDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, que consta de 388 e. y albergues y 511 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 16 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Cifuentes, dióc. de Sigüenza. El censo de 1920 le asigna 467 h. Está sit. en una hondonada. Terreno escabroso, regado por pequeños afluentes del Tajo. Produce cereales, vino, aceite y legumbres; cría de ganado.

GUALDAD. f. ant. IGUALDAD.

GUALDADO, DA. adj. Teñido con el color de gualda.

GUALDAPERRA. f. *Bot.* Lo mismo que digital ó dedalera, *Digitalis purpurea*, de la familia de las escrofulariáceas.

GUALDERA. (Etim. — Del lat. *collateralis*; según otros, del godo *valus*, garrote, palo.) Cada uno de los tablones ó planchas laterales que son parte principal de algunas armazones, y sobre los que se aseguran otras que las completan, como sucede en las cureñas, escaleras, cajas, etc. V. MONTAJE.

GUALDERA. *Carp.* Larguero en que se ensamblan los peldaños ó travesaños de una escalera de madera.

GUALDILLA. f. *Bot.* Nombre vulgar del *Astrocarpus sesamoides*, de la familia de las resedáceas.

GUALDIM PAES. *Biog.* Gran maestre de la orden del Temple en Portugal, m. en 1195. Peleó contra los moros de la Península y contribuyó á la conquista de Santarem. Asistió á la segunda Cruzada, estuvo cinco años en Oriente y se halló en el sitio de Ascalón en 1155, y á su vuelta á Europa hizo construir el monasterio de Thomar para los caballeros de su Orden, donde se defendió con ellos victoriosamente en 1190 del moro Yacub, hijo de Abu-Yusuf, que acudía á vengar la derrota de su padre en Santarem.

GUALDO, DA. adj. De color de gualda ó amarillo.

GUALDO CATTANEO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Umbria, dist. de Spoleto; 4,500 h. (distribuídos en fracciones). Mencionado en la guerra civil de la Umbria.

GUALDO TADINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Umbria, dist. de Foligno, sit. en la vertiente de los Apeninos Centrales; 11,500 h. (distribuídos en 14 fracciones). Tuvo su origen en la antigua ciudad de Tadino, que fué sede episcopal durante la dominación de los godos, de los longobardos y de los emperadores germánicos. Perteneció á la señoría de Perugia, y, finalmente, á la Iglesia.

GUALDO (MATEO DE). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI, llamado también Mateo di Pietro. Fué imitador de Lorenzo de San Severino. La mayor parte de sus pinturas son de asunto religioso.

GUALDO PRIORATO (GALEAZZO). *Biog.* Militar é historiador italiano, conde de Comazzo, n. y m. en Vicenza (1606-1678). A los quince años combatía ya contra los españoles; más tarde sirvió en el ejército francés y luego en el cuerpo alemán de Ernesto de Mansteld; posteriormente se le encuentra peleando en Holanda y después se embarcó con Mauricio de Nassau hacia el Brasil para combatir contra los portugueses, pero se detuvieron en las costas portuguesas del Africa Occidental. De regreso, combatió contra los suecos y hacia 1635 volvió á su patria, dedicándose á la composición de algunas de sus obras. En 1643 era jefe de un regimiento veneciano, con el que pasó al servicio del elector de Baviera, pero casi todos sus hombres fueron aniquilados en la batalla de Nordlingen y él mismo resultó gravemente herido. En 1653 pasó á París y se hizo naturalizar francés. En 1656 recibió títulos de nobleza del papa Alejandro VII, y hallándose en Roma tuvo ocasión de conocer á Cristina de Suecia, que le encargó varias misiones diplomáticas, entre ellas una cerca de Luis XIV. Finalmente, en 1664 el emperador Leopoldo le nombró su historiógrafo. GUALDO PRIORATO escribió numerosas é interesantes obras, entre las cuales mencionaremos: *Historia delle guerre di Ferdinando II et Ferdinando III, imperatori, et del re Filippo IV di Spagna contra Gustavo Adolfo, re di Suezia, e Luigi XIII, re di Francia, sucesse dall' anno 1630 sino all' anno 1639* (Venecia, 1640); *Il maneggi dell' armi moderni* (Vicenza, 1642); *Historia della vita d' Alberto Valstain, duca di Fritland Fritland* (Lyón, 1643); *Historia della Rivolucione di Francia sotto il regno di Luigi XIV, dall anno 1648 sino all' anno 1654* (Venecia, 1655); *Vita e condizioni del cardinale Mazarini* (Colonia, 1662); *Historia del ministerio del cardinale Mazarini* (Colonia, 1669), é *Historia di Leopoldo Cesare* (Viena, 1670-74).

GUALDÓN. m. *Bot.* Nombre vulgar de la *Reseda sufruticosa.*

GUALDÓN. *Biog.* Benedictino de la abadía de Corbeia, en la diócesis de Amiens. Continuó la serie de los hombres de letras de su monasterio. Trabajó para perpetuar en su casa los estudios y escribió hacia 1050 la *Vida de san Anscario, primer arzobispo de Hamburgo y de Bresma,* escrita en versos hexámetros. La obra de GUALDÓN ha sido reimpresa varias veces, y en 1657 Heusquenio la introdujo en el tomo I del mes de Febrero de los *Bolandos* y la ilustró con notas y observaciones históricas y críticas.

GUALDRA. f. Parte de la tahona á que está pegado el palo en que encaja y se mueve el peón. || Arbol de molino.

GUALDRAPA. 1.ª acep. F. **Housse, pendelogue.**—It. **Gualdrappa.**—In. **Horse-cloth.**—A. **Pferdedecke.**—P. **Gualdrapa.**—C. **Galdrapa.**—E. **Cabrako.** (Etim.—Del lat. *vastrapes.*) f. Cobertura larga, de seda ó lana, que cubre y adorna las ancas de la mula ó caballo. || fig. y fam. Calandrajo desaliñado y sucio que cuelga de la ropa.

GUALDRAPAZO. (Etim.—De *gualdrapear.*) m. Golpe que dan las velas de un buque contra los árboles y jarcias en tiempo de calma, ó cuando reina viento flojo, fresco ó tempestuoso.

GUALDRAPEAR. v. a. Poner una cosa sobre otra de vuelta encontrada, como los alfileres cuando se ponen punta con cabeza.

GUALDRAPEAR. (Etim.—De *gualdrapa.*) v. n. Dar gualdrapazos. || *Cuba.* Andar el caballo con un movimiento suave, paso corto é igual, de modo que parece no levantar el cuerpo.

Deriv. **Gualdrapeador, ra. Gualdrapeo.**

GUALDRAPEAR. *Impr.* Colocar postetas de papel de modo que se correspondan el lomo de una con los extremos de la otra.

GUALDRAPEO. m. *Mar.* El movimiento de las velas de un barco, cuando á causa de los balances y de estar el viento en calma, dan contra el palo.

GUALDRAPERO. (De *gualdrapa.*) m. Que anda vestido de andrajos.

GUALDRILLA. f. *Mineral.* Tabla con que se forma un recinto para el lavado de minerales.

GUALDRÍN. m. *Arquit. nav.* Antiguamente una porta volante.

GUALEA. *Geog.* Parr. del Ecuador, en la prov. de Pichincha, cant. de Quito.

GUALEAS. m. pl. *Etnogr.* Indios del Ecuador, pertenecientes á la raza quechua.

GUALEFRA. *Geog.* V. GUADALEFRA.

GUALEGUAY. *Geog.* Río de la República Argentina, prov. de Entre Ríos; nace en el dep. de Federación, corre en dirección primero al SO., luego al S. y después de nuevo al SO.; pasa por la c. de su nombre y des. en el Ibicuy, brazo del Paraná, á los 33° 20′ de lat. S., no sin recibir por una y otra margen las aguas de numerosos tributarios. || Dep. en la prov. de Entre Ríos. Limita al N. con los de Nogoyá y Rosario de Tala; al E. y S. con el de Gualeguaychú y al O. con el de Victoria y el río Paraná, que lo separa de la prov. de Buenos Aires; 5,288 kms.² y 30,000 h. Riégalo el río Gualeguay y su terreno se presta para la agricultura, produciendo trigo, maíz, lino y maderas; cría de ganado y avicultura. Su capital es la c. de Gualeguay. || C. en la prov. de Entre Ríos, capital del dep. de su nombre, sit. en la marg. der. del río Gualeguay, sobre el cual tiene un puerto distante 10 kms., pero unido á la ciudad por ferrocarril. Su población asciende á 16,000 h. Es, además, est. del f. c. Entre Ríos y tiene un importante movimiento comercial, calles espaciosas y bien pavimentadas y algunos buenos edificios públicos, entre los que se cuentan la Aduana, la iglesia parroquial, la capilla de San José, el Asilo de Menores, el Palacio Municipal y otros. Posee, además, hospital, teatro,

La Coronación de la Virgen, en el Ayuntamiento de Gualdo Tadino
Obra de Mateo de Gualdo

mercado modelo, mataderos públicos y Tablada de estilo moderno. Sus plazas están adornadas con jardines; hay varios puentes sobre el río Gualeguay y los arroyos Cle y Jacinta. Sucursal del Banco de la Nación Argentina, Club Social, Club Argentino, Sociedad Rural, Biblioteca popular; varias escuelas elementales y superiores, colegios particulares é importante industria de carnes. Hay varios hoteles, alumbrado eléctrico, Teléfonos y diversas industrias benéficas. En la localidad se publican tres ó cuatro periódicos.

GUALEGUAYCITO. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos; corre hacia el SE. sirviendo de límite entre los dep. de Federación y Concordia y des. por la der. en el Uruguay. || Pobl. y dist. en la prov. de Entre Ríos, dep. de Federación. Riégalo el arroyo de su nombre; 400 habitantes. Estación del ferrocarril del Este, distante 29 kilómetros de Concordia.

GUALEGUAYCHÚ. *Geog.* Río de la República Argentina, prov. de Entre Ríos. Nace en el dep. de Colón, corre hacia el S., forma el límite entre los departamentos de Uruguay y Gualeguaychú, y después de un curso de 130 kms., durante el cual recibe por la der. las aguas de los arr. San Miguel, Santa Rosa, Gená, San Antonio, el Gato y Gualeyán, y por la izquierda los llamados Pantanoso, Crucecitas, Sauce, Centella é Isleta, des. en el río Uruguay á los 33° 4′ de lat. S. y 58° 27′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. || Dep. en la prov. de Entre Ríos. Limita al Norte con el dep. de Uruguay; al E. con el mismo departamento y con el río Uruguay, que lo separa de la República del Uruguay; al S. con el delta del Paraná, que lo separa de la prov. de Buenos Aires, y al O. con los dep. de Tala y Gualeguay; 11,122 kms.² y 50,000 h. Produce principalmente cereales, forrajes, legumbres, frutas y maderas. Cría de abundante ganado. || C. en la prov. de Entre Ríos, capital del dep. de su nombre, sit. en la marg. der. del río Gualeguaychú, en el cual tiene un buen puerto á 18 kms. de su desembocadura en el Uruguay y á 350 de Paraná; 18,000 h. Importante comercio de exportación y de importación, cuerpo consular, sucursales del Banco de la Nación Argentina, del Español y del de Italia y Río de la Plata; varias escuelas públicas y colegios particulares; comunidades religiosas de Hermanas del Corazón de María y de San Vicente de Paúl. Algunas industrias, entre ellas la de fundición de hierro. Se publican en la localidad algunos periódicos. Importante industria, de fabricación de extracto de carne. La ciudad cuenta con alumbrado eléctrico y una línea de tranvías y es est. del f. c. de Entre Ríos; en sus calles espaciosas, rectas y bien pavimentadas se levantan muchos buenos edificios de estilo moderno. Tiene también buenas plazas y paseos públicos, Juzgados, Registro civil, Biblioteca popular, Asistencia pública, teatros, mercados y cementerio. Su iglesia parroquial fué erigida en 1863. GUALEGUAYCHÚ fué fundada el 20 de Octubre de 1783 por Tomás Rocamora; en ella derrotaron las fuerzas nacionales en 1873 á las de López Jordón.

GUALEMAR. *Geog.* V. GUADALEMAR.

GUALERO. m. SAGARIA.

GUALETA. f. *Chile.* ALETA. *Zool.* || Cierta pieza de suela ó cuero, que por lo general tiene la forma de corazón, que cuelga de las sillas de montar á caballo, para que no se gaste el pantalón. || OREJERA (5.ª acep.).

GUALETUDO, DA. adj. *C. Rica.* Que tiene grandes los pies.

GUALEUPEN. *Geog.* Río de la República Argentina, en el territ. de Neuquén; corre por un extenso valle de benigno clima y des. en el Agrio.

GUALEYÁN. *Geog.* Arr. de la República Argentina, dep. de Entre Ríos. Corre hacia el E. y desagua por la der. en el Gualeguaychú.

GUALEYANCITO. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Gualeguaychú. Des. por la izq. en el Gualeyán.

GUALHUE. (Etim. — Del arauc. *hua,* maíz, y *hue,* lugar en que abunda una cosa.) m. *Chile.* Terreno húmedo, vega á propósito para maizal, generalmente á orillas de ríos.

GUALI. *Geog.* Río de Colombia, dep. de Tolima. Tiene su origen en la Cordillera Central; se dirige hacia el E., recibiendo las aguas de las llamadas Lagunetas, pasa por las c. de Mariquita y Honda y des. por la izq. en el Magdalena. Sus aguas son sumamente límpidas y sus orillas están pobladas de árboles.

GUALICHO. m. *Amér.* Diablo ó genio del mal, entre los gauchos.

TENER GUALICHO. fr. fam. *Arg.* Temer, tener recelo.

GUALICHO. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires. Nace en la lag. Chilca Grande y des. en la de Las Vizcacheras. Viene á ser continuación del arr. Azul.

GUALICHÚ. m. *Amér.* GUALICHO.

GUALILÁN. *Geog.* Prolongación septentrional de la Sierra del Tontal en la prov. de San Juan (República Argentina). Da nombre á un departamento de la misma.

GUALILLA. f. *Zool* En el Ecuador, el *paca* (V. esta voz).

GUALIOR. *Geog.* V. GWALIOR.

GUALIQUEME. m. *Hortíc.* BUCARÉ.

GUALMA. f. *Cuba.* Omnibus, carruaje público; cosa gratuita. || *Perú.* Recién nacido.

GUALMATÁN. *Geog.* Mun. de Colombia, departamento de Nariño, prov. de Obando, sit. á 884 kms. de Bogotá; 3,000 h. Produce principalmente cereales y papas. Iglesia parroquial; escuelas.

GUALOCOCTI. *Geog.* Pobl. y mun. de El Salvador, dep. de Morazán, dist. de Osicala, sit. cerca del río Gualcuco, afl. del Torola, que allí forma un hermoso salto y por varios riachuelos; 1,500 h. En su término se producen principalmente cacao, azúcar y añil. Comprende las ald. de La Joya, La Montaña, Peña Blanca y San Lucas. Escuelas públicas; fab. de jarcias y de panela.

GUALPANARIO. *Geog.* Pico de la isla Tercera, en el arch. y prov portuguesa de las Azores. Junto á ella hay un cráter llamado Conde da Praia, cubierto de vegetación, del cual se aprovecha la leña para el consumo de la c. de Angra do Heroismo y sus suburbios.

GUALPATANTA. *Geog.* Sierra de Honduras, dep. de Colón; sigue en parte el curso del río Patuca, corriendo de ENE. á OSO. y tiene algunos picos elevados cuya altura excede de 900 m.

GUALPEN. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Concepción, dep. de Talcahuano; unos 300 h. Sit. cerca del cerro de su nombre y á la der. del río Bío-Bío.

GUALPÓN. m. *Chile.* Entre el vulgo, GALPÓN.

GUALPUTA ó GUALPUTRA. (Etim. — Quizá del arauc. *hualim,* nacerse las semillas, y *putha,* panza, porque las bestias que comen esta hierba con exceso en ciertos meses del año, se meteorizan con ella.) f. *Chile.* Trébol rastrero.

GUALQUI ó HUALQUI. *Geog.* Villa y mun. de Chile, en la prov. y dep. de Concepción; 7,500 h. de los que 1,800 corresponden á su cabecera. Esta se halla sit. en la marg. der. del río Bío-Bío, á 22 m. de altura y 23 kms. SE. de Concepción. Tiene calles rectas, escuelas, iglesia parroquial y est. del f. c. de Concepción. En el término se producen trigo, vino y frutas. Fué un centro indígena, donde en 1577 se construyó un fortín, en torno del cual creció la población, que en 1756 fué erigida en villa denominada San Juan Bautista de Gualqui. En 1799, por haberse despoblado, se quiso trasladarla; pero años después volvió á revivir.

GUALSINGA. *Geog.* Río de Honduras, dep. de Gracias. Nace al N. de Guarita, en la montaña del Zapote y se une con el Sumpul.

GUALTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona, que consta de 130 e. y albergues y 420 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 21 e. y albergues. Corresponde al p. j. de La Bisbal, dióc. de Gerona. El censo de 1920 le asigna 358 h. Está sit. á la der. del río Ter, á 27 kms. NE. de Gerona y 9 de la est. de Corsá, en terreno bastante llano y fértil, que produce cereales, legumbres, maderas y un poco de vino. Carr. de Viladomat á Torroella de Montgrí y Palafrugell. Iglesia parroquial dedicada á Santa María. GUALTA, llamada *Aqualta* en documentos de 1046, *Gauta* en 1285 y *Agauta* en 1362, nombres cuya procedencia de *aqua alta* es evidente y que probablemente recibió por alusión á las inundaciones del Ter y del Adaró, en 1359 tenía 43 fuegos y formaba parte de la baronía de Torroella; en 1385 fué devastado por las compañías francesas que llevó á la comarca el conde de Ampurias y en su territorio se libró la batalla del Ter (1694) en que las tropas españolas del virrey de Cataluña, marqués de Villena, fueron derrotadas con grandes pérdidas por las francesas del mariscal de Noailles.

GUALTAR (SÃO MIGUEL). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist., archidióc., concejo y á 1 km. de Braga; 640 h. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; producción agrícola.

GUALTARES. *Geog.* Ald. de la prov. de León, mun. de Benavides.

GUALTATA. f. *Bot.* Nombre vulgar peruano del *Rumex crispus,* de la familia de las poligonáceas.

GUALTER. *Geog.* Lugar de la provincia de Lérida, municipio de Baronía de Rialp. El monasterio de GUALTER se cita en los documentos con el nombre de Ponts y está situado á orillas del Segre no lejos de la villa de Ponts.

GUALTERIA. f. *Bot.* El género *Gualtheria* de varios autores es una errata por *Gaultheria* de Linneo, de la familia de las ericáceas.

GUALTERIA. *Paleont.* (*Gualteria* Desor.) Género fósil de equinodermos equinoideos, grupo de los irregulares, orden de los espatángidos ó espatangoideos, familia de los espatángidos ó espatangnos, que se encuentra en el terreno terciario.

GUALTERÍA. f. ant. Posada, venta ó cosa semejante.

GUALTERIO. (De *Walter.*) Nombre de varón.

GUALTERIO DE ANTIOQUÍA. *Biog.* Cronista francés del siglo XII. Fué canciller de Roger de Antioquía, que administró este principado á nombre de Boemundo II, de 1112 á 1119. En esta última fecha fué hecho prisionero por los sarracenos y permaneció largo tiempo en cautividad. Dejó una obra titulada *Bella Antiochena,* en la que narra las victorias de Roger y su muerte en 1119. La obra es importante para la historia de los principados francos de Tierra Santa, por haber sido GUALTERIO DE ANTIOQUÍA testigo presencial de la mayor parte de los hechos que relata. Se han hecho varias ediciones, siendo la mejor la de H. Prutz, *Quellen beiträge zur Geschichte der Kreuzzuge* (1876).

GUALTERIO DE ARRAS. *Biog.* Poeta francés del siglo XII, conocido por dos obras de aventuras, *Ille et Galeron* y *Eracle,* que gozaron de gran celebridad, especialmente la última. Los únicos datos biográficos que se conocen de este autor son los que él mismo indica en el prólogo y en el epílogo de sus obras. Así, el *Eracle* fué compuesto para halagar á María de Champaña y á otros dos príncipes, y en cuanto á *Ille et Galeron,* su autor lo dedicó á Beatriz, segunda esposa de Federico Barbarroja. *Eracle* está destinado á describir las hazañas del emperador Heraclio y fué compuesto hacia 1155, pocos años después que *Ille et Galeron,* muy inferior á aquél. Se han hecho varias ediciones de los poemas de GUALTERIO DE ARRAS, ya juntos, ya separados. Entre las primeras figura la de Loseth (París, 1890).

GUALTERIO DE COINCI. *Biog.* V. COINCY (GUALTERIO DE).

GUALTERIO DE LILA Ó DE CHÂTILLON. *Biog.* Poeta latino del último tercio del siglo XII, n. en Ronchin-le-Flandre. Sus obras son importantes desde el punto de vista histórico y literario. Las principales son: *Tractatus sive dialogus contra Judaeos,* cuyo objeto es demostrar que el Mesías esperado por los judíos no era otro que Jesucristo. Fué publicado por Oudin en *Veterum aliquot Galliae et Belgii scriptorum opuscula sacra nunquam edita* (Leyden, 1692) y reproducida por Migne en su *Patrologia; Rhytmi,* ó poesías rimadas, publicadas por Müldener con el título de *Die zehn Gedichte des Walter von Lille* (Hannóver, 1859); *Alexandreis,* poema en 10 libros y 5,464 hexámetros, ó sea la historia de Alejandro Magno. Fué impresa por primera vez á fines del siglo XV y después se han hecho muchas ediciones.

Bibliogr. Bellanger, *De Gualthero ab Insulis dicto de Castellione* (Angers, 1873).

GUALTERIO DE METZ. *Biog.* Poeta francés del siglo XIII, del que sólo se sabe que era natural de Metz ó de sus alrededores y que ejercía la profesión de escribano. Es autor del poema *Image du Monde,* del que dió él mismo dos versiones distintas, y tiene carácter científico, como tantos otros de la Edad Media. La obra se popularizó extraordinariamente y fué de las primeras que se imprimieron, siendo traducida á la mayor parte de los idiomas europeos, existiendo incluso dos traducciones hebreas.

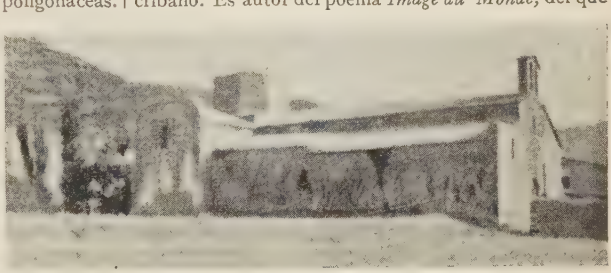

Iglesia románica del Monasterio de Gualter

GUALTERIO DE SALERNO. *Biog.* V. SALERNO (GUALTERIO DE).

GUALTERO (SAN). *Hagiog.* Abad, n. en Picardía en la primera mitad del siglo XI, y se hizo benedictino en Ribais, diócesis de Meaux. El rey Felipe I le designó para abad de San Martín, cerca de la ciudad de Pontoise en 1060. Fué muy celoso por la observancia de la disciplina eclesiástica y de los santos cánones, por lo que sufrió grandes persecuciones por parte de los simoníacos. Después de haber regido con gran prudencia el monasterio y haberle hecho florecer en las virtudes y observancia murió el año 1099. Su vida puede verse en los Bolandos el 8 de Abril.

GUALTIERI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Emilia, prov. de Reggio, dist. de Guastalla, sit. á la oril. der. del Po; 6,500 h. Producción de cereales y legumbres.

GUALTIERI SICAMIÑO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la isla de Sicilia, prov. y dist. de Mesina, sit. cerca del mar Jónico; 3,300 h.

GUALTIERI (LUIS). *Biog.* Novelista italiano, n. en Bolonia en 1826 y m. en San Remo en 1901. Contrajo matrimonio con la artista dramática Giacinta Pezzana, á la que acompañó en sus viajes. Publicó, entre otras, las novelas siguientes: *Misteri d'Italia* (12 vol., 1849); *L'innominato* (6 vol., 8.ª ed., 1882); *La biscia dei Visconti* (1861); *Dio e l'uomo* (1864); *L'ultimo papa* (1865); *Il Nazareno* (1868); *La vita romana* (1870); *Il dottore Malebranche* (1883); *Madama Adele* (1885), etc. Para el teatro compuso: *L'amore di un'ora; Le fasi del matrimonio; Il duello,* etc. Su mejor obra es: *Memorie di Ugo Bassi* (1862).

GUALTRO. m. *Bot.* Nombre vulgar chileno de la *Baccharis concava,* de la familia de las compuestas.

GUALTUNEÑO, ÑA. adj. Natural de Gualdhortuna, villa de la provincia de Granada. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha villa.

GUALLABAMBA. *Geog.* Río del Ecuador, provincias de Pichincha y Esmeraldas. Se forma al S. de Quito, junto á la prov. de León, y sus fuentes más lejanas se nutren de las nieves del Cotopaxi y del Ilinitza. Toma al principio el nombre de río de San Pedro, con el cual baja del valle de Machoche; cerca de Conocoto se le une el Pita. Por el lado izq. no recibe ningún afluente desde el Machangara hasta el río de San Antonio; pero por el der. le entran el Tumbaco y el Guambi, tomando entonces el nombre de GUALLABAMBA, y un poco al N. de la línea equinoccial se junta con el Pisque y algo después empieza á inclinarse al O., hasta que pasada la pobl. de Perucho tuerce al ONO., dirección que ya no deja. Desde este cambio de dirección, recoge por la izq. las aguas del Alambi, del Tambillo y del Pitsara y por la der. el Llurimagua, y, finalmente, se une con el Blanco para formar el Esmeraldas. El GUALLABAMBA es difícilmente navegable, aun cerca de su desembocadura y allí sólo para pequeñas embarcaciones.

GUALLART (JERÓNIMO). *Biog.* Pintor español. Figuraba en el gremio de Zaragoza en 1517. En 1524 hizo un retablo de San Miguel para la iglesia de Molinos y otro de san Sebastián para la parroquial de Belchite.

GUALLART ELÍAS (EUGENIO). *Biog.* Ingeniero de montes español, n. en Madrid en 1867. Hizo sus estudios en la Escuela del Cuerpo, de la que ha sido profesor. En la actualidad (1925) es jefe de negociado de la Dirección general de Agricultura y Montes y subdirector del cuerpo. Se le debe: *Principios elementales de Estática Gráfica* (Madrid, 1891); *Apuntes de Análisis infinitesimal* (Zaragoza, 1895); *Aplicaciones del Cálculo gráfico* (Madrid, 1897); *Monografía del planímetro de contador* (Madrid, 1897); *Tratado de Física,* de Ganot, reformada y ampliada (Madrid, 1909), y gran número de traducciones. Ha colaborado en diversas revistas.

GUALLAS. f. pl. *Equit.* Guallas ó gallas es el nombre con que se distinguen los remolinos que tienen algunos caballos en las partes laterales inferiores del pecho, detrás del codo.

GUALLCA. (Voz quechua.) f. *Chile.* Collar de coral.

GUALLECO. *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Talca, dep. de Curepto; unos 800 h. Sit. á 30 kms. SE. de la capital del departamento, en una pequeña llanura. Tiene iglesia, escuela y Correo. En sus fértiles alrededores se cultivan la vid, el naranjo y otros árboles frutales. Su construcción se delineó en 1840.

GUALLETUÉ. *Geog.* Pintoresco lago de Chile, dep. de Temuco. Sit. en medio de los Andes, á los 38° 45′ de lat. S. y 71° 27′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, á 1,190 m. de altura, rodeado de nevadas sierras. Tiene 18 hectáreas de superficie; de su extremo NE. sale naciente el río Bío-Bío. Su nombre procede de las palabras *lue,* terreno, y *gualle,* especie de árbol *(Fagus obliqua).*

GUALLIPÉN, NA. (Etim. — Del arauc. *huallepeñ,* animal fabuloso y de mal agüero, de figura deforme.) adj. *Chile.* Aplícase á la persona y al animal de piernas torcidas hacia dentro. || Por ext. dícese del que tiene cualquier defecto de conformación en las piernas. || fig. Tonto simplón. U. t. c. s. en las tres acepciones. La terminación femenina es de poco uso.

GUAM. *Arb. Guam simple.* Arbol de la isla de Santo Domingo del género *Louchocarpus* de la familia de las leguminosas. Su altura es de 8 á 12 m., y el diámetro del tronco 80 cm. La madera es poco resistente, homogénea, de un precioso color amarillo, con vetas verdes lineales. Se emplea en ebanistería.

GUAM, GUAHAN ó GUAJAN. *Geog.* Isla de Micronesia en Oceanía, la mayor y más meridional de las Marianas. Sit. á los 13° 26′ de lat. N. y 144° 43′ de long. E. del Meridiano de Greenwich. V. MARIANAS, t. XXXIII, pág. 81.

GUAMA. (De *guamo.*) f. Fruto del guamo.

EN LA GUAMA. fr. fam. *Venez.* Dichoso y feliz.

GUAMA. *Geog.* Mun. de Venezuela, en el Est. de Yaracuy, dist. de Sucre; 3,500 h. distribuídos entre su cabecera y unos 12 vecindarios. Aquélla está edificada en terreno quebrado y sus calles son irregulares. En 1781 contaba 2,257 h. y un templo dedicado á San José. En GUAMA se crió el general Antonio Páez. En Septiembre de 1871 los liberales vencieron allí á los azules, asegurando el triunfo de la revolución de Abril.

GUAMÁ. (Voz americana.) f. *Bot.* y *Arb.* Arbol de las Antillas. El de Cuba es el *Lonchocarpus pyxidarius,* como también el *sericeus,* de la familia de las leguminosas. El del Orinoco es la *Inga vera,* como también la *I. macrophylla.* El *chico* de Nueva Granada es la *Inga sapida.* El de Caracas es la *Inga marginata* y también la *I. fastuosa.* El de *machete* en Nueva Granada es la *Inga lucida.* El de Nueva Granada es la *Inga ornata.* El de Cumaná es la *Inga hymmenaefolia.*

El árbol es de buen porte; su tronco llega á tener 10 m. de altura y 1 de diámetro. Tiene hojas imparipinadas, con 7 ú 11 hojuelas ovales, pubescentes por encima y tomentosas sedosas por debajo. Las flores se presentan en numerosos racimos terminales. La madera es casi toda duramen fuerte y tenaz, amarillenta, de fibra recta, con algunas vetas negras á lo largo, destinándose á la construcción y especialmente para ejes de carro y de máquinas. Se conserva bien debajo del agua.

GUAMÁ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Pará, tributario de la bahía de Guajará. Existe en el mismo un servicio de vapores que hacen escala en varios puertos. En sus márgenes se recolecta una fruta, denominada *ucauba,* que constituye un excelente combustible. De la corteza se extrae una especie de cera que sirve para la elaboración de velas. || Villa en el Est. de Pará, sit. en un territorio elevado, en la marg. der. del río Guamá; 5,000 h. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo. Cultivo de tabaco, mandioca, arroz, café y cacao.

GUAMÁ. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de San Germán; 1,205 h. según el censo de 1920.

GUAMACARO. *Geog.* Mun. de Cuba, en la provincia, p. j. y al SE. de Matanzas, de cuyo término está separado en parte por el río Caminar, que lo fertiliza junto con sus numerosos brazos como el Limones Grandes y otros. Produce café, caña de azúcar, tabaco y otros frutos. Tiene como agregados los barrios de Caoba, Caminar, Coliseo, Limonar, San Miguel de los Baños y Sumidero. Iglesia parroquial. Escuelas, dos colegios, alumbrado eléctrico, hoteles, servicio de automóviles á Matanzas y Cárdenas. Est. f. c. Teléfonos. Cuenta 10,000 h. Su término es sumamente fértil y productivo.

GUAMACHI. m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de la *Inga pungens*, de la familia de las leguminosas.

GUAMAJAL. m. *Cuba.* Sitio donde abunda el guamá.

GUAMAL. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Magdalena, prov. del Banco. sit. á 790 kms. de Bogotá, á 31 m. de altura, y á los 9° 7′ de lat. N. y 0° 3′ de longitud O. del Meridiano de Bogotá, en las márgenes del río Magdalena; 5,500 h. Cría de ganado; iglesia parroquial; Telégrafo; escuelas; clima cálido.

GUAMALATA. *Geog.* Río de Chile, dep. de Ovalle. Nace á los 30° 32′ de lat. S. y 70° 10′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, en la vertiente NO. de la Sierra de Doña Rosa; corre primero al NO. y luego al SO. y después de unos 100 kms. de curso, se une con el Guatulame para formar el Ovalle ó Limarí.

GUAMANÍ. *Geog.* Grupo de cerros del Ecuador, prov. de Pichincha, sit. al N. del Antisana. Su punto más alto es el Filo de los Corrales, de 4,447 m. de altura. En él se encuentra una hermosa obsidiana de que los indios fabricaban muchos utensilios, como cuchillos, puntas de flecha, etc.

GUAMANÍ. *Geog.* Río de Puerto Rico, que desemboca al S. de la isla.

GUAMARÁ. *Geog.* Extensa ciénaga de Colombia, dep. de Magdalena, prov. del Banco. Ocupa una superficie de 15 kms.²

GUAMÁS. *Etnogr.* V. GUAMOS.

GUAMASA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Tacoronte.

GUAMAZO. m. *Venez.* ESTACAZO. || *Méj.* Bofetada, manotazo.

GUAMBAS. m. *C. Rica.* Tonto, imbécil, infelizote.

GUAMBI. *Geog.* Río del Ecuador, afl. del San Pedro ó Alto Guallabamba. Tiene su origen en la cordillera de Guamaní y en los cerros que siguen al N. hasta el de Puntas; pasa cerca de Pife y des. en su principal, unos 8 kms. después del Tumbaco.

GUAMBIA. *Geog.* V. SILVIA.

GUAMBÍA. f. *Colomb.* Especie de mochila.

GUAMBLÍN. *Geog.* Isla del arch. de Chonos (Chile), sit. á 30 kms. SO. de la isla de Ipún. Es generalmente llana, frondosa y de terreno cultivable.

GUAMES. *Geog.* Río de la América del Sur, en los territorios limítrofes de Colombia y el Ecuador; nace en el lago de San Pablo ó de la Cocha, cerca y al O. de las fuentes del Putumayo; se encamina hacia el SE. y des. por la der. en el Putumayo.

GUAMI (JOSÉ). *Biog.* Compositor italiano, n. y m. en Lucca (1540-1611). Fué organista de la capilla ducal de Munich, luego de San Marcos de Venecia, al mismo tiempo que el célebre Gabrieli, y, finalmente, de la catedral de su ciudad nativa. Se hizo apreciar á la vez como organista y compositor, y dejó: tres libros de *Madrigales* á 5 voces (1565-84); *Motetes*, de 5 á 10 voces (1585); *Canzonette alla francese*, para órgano (1601), y *Canzonette francesi*, de 4 á 8 voces (Amberes, 1612). Además, se encuentran canciones suyas con acompañamiento, de 1 á 8 voces en la *Antologia* de Rauery (1608) y muchos madrigales en *Ghirlanda* de Phalese (1601).

GUAMICA. f. *Cuba.* Especie de paloma, parecida á la tórtola, llamada también *Rabiche* (en Puerto Príncipe, *rabuda*).

GUAMIL. (Etim. — Del mej. *huac-milli;* de *huacqui*, seco, y *milli*, sementera.) m. *Hond.* Terreno montañoso donde se repite una siembra. || *Méj.* RASTROJERA.

GUAMIL. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Baños de Molgas, ayuda de parr. de Santa María de Guamil. || V. SANTA MARÍA DE GUAMIL.

GUAMINÍ. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires; des. en la lag. del Monte, cerca de la pobl. de Guaminí al que da nombre. || Partido de la prov. de Buenos Aires. Limita al N. con el de Trenque-Lauquén, al E. con los de Pehuajó y Bolívar, al S. con los del Coronel Suárez y Alsina y al O. con el Meridiano 5° O. de Buenos Aires; 11,272 kms.² y unos 12,000 h. Lo riegan el arr. de su nombre y otros. Produce principalmente cereales y legumbres; cría de ganado. Su capital es Guaminí. || Población en la prov. de Buenos Aires, capital del partido de su nombre, sit. en la marg. SE. de la lag. del Monte, á 482 kms. de Buenos Aires y á 110 m. de altura. Est. del f. c. del Sur; 6,000 h. de población urbana y rural. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial y Juzgado de paz. Tiene algunos hoteles, un club denominado de Guaminí y un periódico. Fué fundada el 24 de Mayo de 1876 por el comandante Marcelino Freire, formándose la población en torno del campamento de las fuerzas argentinas, empeñadas en la guerra de fronteras con los indios.

GUAMINIQUINAX. *Zool. Cuba.* GUABINIQUIMAR.

GUAMIQUINÍ. m. *Cuba.* Entre los indios de la América precolombina, jefe superior. || Sobrenombre que los indígenas de Cuba dieron á Cristóbal Colón.

GUAMLAD ó GUAMLAO. *Geog.* Canal que separa el extremo SE. de la isla de Chiloé de la de San Pedro (Chile). Es estrecho y mide 30 kms. de largo.

GUAMO. (Voz haitiana.) Arbol de la familia de las leguminosas, de 8 á 10 m. de altura, con tronco delgado y liso, hojas alternas compuestas de hojuelas elípticas y flores blanquecinas en espigas axilares, con vello sedoso. Su fruto es la guama. Forma una legumbre ó vaina hasta de media vara de largo y 2 pulgadas de ancho, chata, rígida, parda y cubierta de vello que se desprende con facilidad y, aunque suave, se entra en el cutis y causa mucha molestia. Encierra esta legumbre 10 ó más celdas con sendas semillas ovales cubiertas de una substancia muy dulce, blanca y aterciopelada. Se planta para dar sombra al café. || *Cuba.* FOTUTO (2.ª acep.).

GUAMO. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Bolívar, prov. del Carmen, sit. á 1,058 kms. de Bogotá y 40 m. de altura; 2,500 h. Escuelas.

GUAMO. *Geog.* Cas. de Cuba, en la prov. de Oriente, mun. de Bayamo; unos 2,000 h. Sit. á 50 kms. de la cabecera del municipio, sobre el río Cauco y hacia la desembocadura, estando intermedio de ambos el desembarcadero de Cayamas. Hay tráfico por vapor en el trecho en que es navegable este río. Estación de ferrocarril.

GUAMO (EL). *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Tolima, capital de la prov. de Guamo ó Saldaña, sit. á 155 kms. de Bogotá y á 18 kms. de Ibagué, á 342 m. de altura, á los 4° 2′ 10″ de lat. N. y 0° 50′ 50″ de long. O. del Meridiano de Bogotá, en un llano á orll. del río Luisa y cerca de los ríos Magdalena y Saldaña; 18,000 h. Iglesia parroquial, que figura desde 1772. Escuelas, Telégrafo. En su término se producen maíz, plátanos, caña de azúcar, pita, coco y paja para la fabricación de sombreros.

GUAMOS. m. pl. *Etnogr.* Indios de Colombia; viven al S. del río Meta.

GUAMOTE. *Geog.* Río del Ecuador, uno de los que forman el Chambo. Nace cerca y al S. de la lag. de Cólta, cuyas aguas le dan origen por un conducto subterráneo; corre primero hacia el S. y luego hacia el E., recibiendo las aguas del Columbe, el Pulincate y el Chibu, y se une con el Cebadas, cerca de la población de este último nombre, para ser conocido en adelante con el nombre de Chambo.

GUAMPA. (Voz americana.) f. *Amér.* Asta, cuerno. || Vaso rústico de cuerno.

GUAMPACHA. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, prov. de Santiago del Estero, dep. de

Guasayán; sit. en la falda oriental de la Sierra de Guasayán; 600 h. Correo.

GUAMPADA. f. *Chile.* Lo que contiene el guámparo.

GUÁMPARO. (Etim.—Del quechua *huampuru,* calabaza grande.) m. Vaso de asta de res vacuna.

GUAMPÚ. *Geog.* Río de Honduras, afl. del Patuca.

GUAMÚCHIL. (Del mej *cuauh-mochitl.*) m. *Méj.* Especie de acacia que produce un fruto parecido al del mezquite. || El fruto de este árbol. V. GUAMACHI.

GUAMUCHILAR. *Geog.* Rancho de Méjico, en el Est. de Durango, mun. de Huazamota; 350 h.

GUAMUFATE. m. *Bot.* En la región del Orinoco llaman así á la *Myrcia* longifolia, de la familia de las mirtáceas.

GUAMULAYA. *Geog.* Nombre que se ha dado algunas veces al gran grupo de montañas de Cuba, prov. de Santa Clara, que se extienden por los términos de Cienfuegos, Trinidad y Sancti-Spíritus.

GUAMUTAS. *Geog.* Barrio de Cuba, en la provincia de Matanzas, mun. de Martí; unos 2,400 h. Situado á 23 kms. de la cabecera del municipio.

GUAN. m. *Ornit.* Ave gallinácea del género *Penelope* (V.), de color verde oliváceo, con la cabeza parda obscura y el abdomen castaño. Constituye la especie *Penelope cristata,* y vive en el Ecuador, Colombia y la América Central, donde vulgarmente se la conoce también con el nombre de *pava.*

GUANA. (Voz americana.) f. *Bot. Cuba.* Arbol grande, de cuyo líber se hace gran consumo en los Estados Unidos, y sirve para la fabricación de algunas telas. En las montañas de Guantánamo, árbol de hojas y florecitas pequeñas.

GUANA. *Geog.* V. AGRIGAN.

GUANÁ. (Voz americana.) adj. *Amér.* Indio que ocupaba los valles del Chaco. U. t. c. s.

GUANABA. f. *Guatem.* GUANÁBANA (1.ª acep.).

GUANABA. *Geog.* V. GONAVE.

GUANABÁ. m. *Ornit.* Ave zancuda de la familia de las ardeidas, tipo del género *Nyctanassa,* que difiere de los nicticorax por tener las patas más altas y un gran manojo de largas plumas desbarbadas, cayendo desde la rabadilla por encima de la cola. Su nombre científico es *Nyctanassa violacea.* Mide 60 cm. de longitud, y es de color plomizo con estrías negras y blancas; la cabeza negra, con una mancha blanca sobre cada mejilla y otra en el cofodrillo, y una cresta formada por dos largas plumas blancas, colgantes; las plumas que penden por encima de la cola, cenicientas, estriadas de negro, y el vientre azulado. Vive en la parte oriental de la América del Norte, en las Antillas y en toda la América Central, llegando hasta el N. del Brasil. Se alimenta principalmente de crustáceos.

GUANABÁ ROJO. Especie de ave toro (V.) propio de la América Septentrional y Central, el *Botaurus lentiginosus* de los ornitólogos.

GUANABACOA. *Geog.* P. j. de la prov. de la Habana (Cuba). Comprende los tres mun. de Guanabacoa, Regla y Santa María del Rosario, con una población total aproximada de 50,000 h.

GUANABACOA. *Geog.* Mun. de Cuba, prov. de la Habana, cabecera del p. j. de su nombre, sit. en la costa del Golfo de Méjico desde la boca oriental del río de Cojimar hasta el estero de la Boca Ciega. Su territorio es bastante quebrado, aunque no tiene montañas elevadas y lo bañan corrientes de poca importancia como el Martín Pérez, el Cojimar y el Bacuranao. Sus principales producciones son frutas, forrajes y hortalizas; abunda el ganado vacuno y caballar y existen en su término yacimientos de cobre y carbón de piedra. Cuenta unos 33,000 h.; pero la ciudad de GUANABACOA propiamente dicha tiene 16,352 h. *(guanabacoenses)* según el censo de 1919. Está sit. á 8 kms. E. de la Habana, á los 23° 7′ de lat. N. y está unida á la capital de la República por un f. c., líneas de vapores y buena carretera. La población tiene servicio telefónico, Juzgados de primera instancia y correccional, banda de música municipal, Hospital civil; numerosas escuelas de primera enseñanza, *Kindergarten* y colegios, entre ellos uno de segunda enseñanza instalado en lo que fué convento de Santo Domingo; un Asilo de Ancianos soste-

nido por el Estado, otro bajo la advocación de la Sagrada Familia y otro bajo la de San Vicente de Paúl; teatro, Casa de Salud, alumbrado eléctrico, dos estaciones de f. c. y varios hoteles. Hay unos baños minerales administrados por el municipio. Entre sus iglesias se cuentan un buen templo parroquial, las de los conventos de San Francisco, Santo Domingo y San Vicente y una presbiteriana. Publícanse varios periódicos, y la vida social está representada por el Casino Español, Centro Asturiano, Centro de Propietarios, Sociedad Cubana de Recreo, Liceo Artístico y Literario y otras entidades. La industria está representada por talleres de fundición y manufacturas de azúcar, calzado, carbón vegetal, champaña, chocolates, embutidos, explosivos, pastas para sopa, granito artificial, mosaicos, muñecas, cigarros, velas y vinagre. Las calles antiguas de GUANABACOA adolecen de irregulares y tortuosas; pero la parte moderna de la ciudad es regular y bien construída. En general están orientadas de N. á S. y entre sus edificios descuella el Palacio Municipal, además del citado Colegio de Escolapios. Los alrededores de la población son muy pintorescos y el agregado de Cojimar es punto muy concurrido para tomar baños de mar.

Guanabacoa. — Patio de las Escuelas Pías

GUANÁBANA. f. Fruta del guanábano, una de las más delicadas de América. || *Cuba.* Bebida que se hace con el jugo de dicha fruta. || *Amér.* Cierta clase de pez.

GUANÁBANA. *Geog.* Pobl. de Cuba, en la prov. y mun. de Matanzas; unos 1,600 h. Sit. á 12 kms. de la cabecera del municipio. Est. f. c.

GUANABANADA. (Etim.—De *guanábana.*) f. GUANÁBANA (2.ª acep.).

GUANÁBANAS. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, municipalidad de Aguada; 325 h. según el censo de 1920.

GUANABANI. m. *Bot.* Sección del género *Anona* de Linneo, de la familia de las anonáceas y que se distingue por tener seis pétalos, los internos vistosos. En las *acutiflloras* con pétalos agudos, se incluyen: *A. muricata* con pétalos de 4 ó 5 cm., fruto espinoso de hasta 2 kg. de peso y semillas negras; vive en las sabanas de las Antillas, y en el Brasil y otros sitios se la cultiva; las hojas les sirven á los franceses de la Guayana como sucedáneo del te.

A. palustris de los bosques húmedos litorales del S. del Brasil, llamada *araticú do brejo, cortissa* y también se la encuentra en las Antillas; el fruto se tiene por venenoso.

A. spinescens (araticú do rio) tiene corola gamopétala y vive en terrenos inundados de Bahia. *A. rhizantha* tiene seis pétalos casi iguales, rojos, y las flores nacen en renuevos hundidos en el suelo; vive cerca de Río de Janeiro, Cascadura de Serra da Rica.

En las *obtusiflloras* con pétalos obtusos: *A. obtusiflora,* llamada por los brasileños *atta, frutto do conde,* vive en las Antillas y se cultiva en el Brasil.

GUANÁBANO. m. fam. *Colomb.* Papanatas, zopenco.

GUANÁBANO. (Voz caribe.) *Bot. C. Rica.* Nombre vulgar de la *Anona muricata,* de la familia de las anonáceas. El *cimarrón* es la *Anona palustris.*

GUANABAS. m. *C. Rica.* Papanatas, simplón.

GUANABITO. *Geog.* Río de Cuba, en el partido de Bayamo; des. por la der. en el Cauto.

GUANABO. *Geog.* Río de Cuba, prov. de la Habana; nace en las lomas de San Francisco Javier, corre hacia el N. y des. por la costa septentrional de la isla, en la ensenada de Sibanimar, formando un pequeño puerto, al O. de cuya entrada hay una punta que lleva también el nombre de Guanabo. || Barrio en el mun. de Guanabacoa; unos 1,350 h. Sit. á 20 kms. de la cabecera del municipio. Escuelas públicas. Produce caña de azúcar, fríjoles, maíz y patatas. || Barrio en el mun. de Surgidero de Batabanó; unos 1,200 h.

GUANACABIBES. *Geog.* Península del extremo occidental de Cuba, correspondiente á la prov. de Pinar del Río; su istmo se halla comprendido entre las albuferas de Guadiana en la costa N. y la de Cortés en la costa meridional. || Golfo del extremo occidental de la costa N. de la isla, entre la Punta del Cajón y el Cabo de Buena Vista. Está cerrado en todo su frente por los bajos de los Colorados.

GUANACACHE. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, capital del dep. y dist. de su nombre, sit. cerca de la est. Retamito del f. c. Gran Oeste Argentino; 700 h. Municipalidad, Correo, Registro civil y Juzgado de paz.

GUANACAGUAS. m. pl. *Etnogr.* Indios de la América del Sur. Viven en las márgenes del río Madidí. Hablan un idioma parecido al tacana. Son bien formados, usan flechas medianas y bien trabajadas y han perjudicado mucho á otras tribus convertidas al cristianismo.

GUANACAS. *Geog.* Importante vía que, entre la ciudad de Santafé de Bogotá (Colombia) y las de Popayán y Quito, abrió á principios del siglo XVII el capitán Andrés del Campo, en el Nuevo Reino de Granada. Su apertura fué favorable al comercio. Tomó nombre del páramo de Guanacas, por donde pasa, el cual está sit. en los Andes, entre el dep. del Tolima y el de Cauca. En GUANACAS se dió una memorable batalla, en Junio de 1820, entre las fuerzas peninsulares del general Calzada y las del general Valdés, que luchaba por la independencia de Colombia. El cuerpo que conducía el general Valdés por GUANACAS se encontró el 6 de Junio con la fuerza enemiga que, al mando del valeroso comandante López, esperaba á Valdés á la salida del inclemente páramo, y le atacó con tal intrepidez, que Valdés hubo de replegarse; pero luego hizo cargar á la bayoneta, y se empeñó ruda batalla, que fué desfavorable á López.

Bibliogr. Groot, *Historia de Nueva Granada* (t. IV, Bogotá, 1893).

GUANACASTE. (Etim. — Del azteca *quauhnacastli.*) m. *Bot. C. Rica.* Nombre vulgar del *Enterolobium cyclocarpum,* de la familia de las mimosáceas. En Méjico se le llama *parota* y *juanacaxtle.*

GUANACASTE. *Geog.* Prov. de Costa Rica, sit. en la parte NO. de la misma, entre los 9° 30′ y 11° de lat. N. y los 85 y 86° de long. O. aproximadamente del Meridiano de Greenwich. Ocupa una super. de 12,240 kilómetros cuadrados. Limita al N. con Nicaragua, de

E. con las prov. de Alajuela y Puntarenas y el golfo de Nicoya, y al S. y al O. con el océano Pacífico. Esta provincia tiene un litoral muy extenso, y en general presenta el aspecto de una gran llanura, no modificada en trechos muy largos por una sola desigualdad del terreno. Las montañas poco elevadas que existen en el NE. y O. á partir del valle de Nicoya no alteran la fisonomía del suelo. Los ríos casi no tienen corriente, sino que sus aguas parecen estancadas; en todos ellos pululan millares de aves que apenas huyen de la vista del hombre. Al E. de la provincia descuella la cordillera volcánica que va de NO. á SE., de vertientes escarpadas y áridas, entre cuyos montes se encuentran el volcán de Orosí, el de Miravalles y otros. Desde el río Bebedero hasta el Tempisque se extiende una serie de colinas calcáreas que contienen mármoles. Existen numerosos ríos navegables ó por lo menos flotables, como el Sapoa, Alvarado, Nosara, Ora, Bebedero, Morote y Nacaome. La población de la provincia no excede de unos 47,000 h., y su principal fuente de riqueza está en la cría de ganado bovino, caballar y de cerda. También se dedica la población de GUANACASTE á la agricultura, aunque con menos escala, y se produce café, maíz, fríjoles, caña de azúcar, caucho, legumbres, tabaco, arroz, plátanos y exquisitas frutas. En el golfo de Nicoya se pescan ostras perlíferas, así como tortugas de carey, muy abundantes en las islas y lugares costeros; pero una de las ocupaciones que más rendimientos producen es la explotación de las riquísimas maderas de sus bosques. También hay minas de oro, carbón, sal, cobre y manganeso. Políticamente se divide la provincia en los siete cantones Central, Abangárez, Bagaces, Cañas, Carrillo, Nicoya y Santa Cruz. La provincia carece en absoluto de ferrocarriles, pero tiene línea telegráfica que pasa por sus principales poblaciones. Su capital es Liberia.

GUANACEVÍ. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Durango, partido de Santiago Papasquiaro; 10,000 h., de los que 4,200 corresponden á su cabecera. Esta se halla sit. á los 25° 28′ de lat. N. y 5° 40′ de long. O. del Meridiano de Méjico, á 2,044 m. de altura y á 150 kms. de la cabecera del partido.

GUANACO. m. *Hond.* GARROBO (2.ª acep.). || fig. *Chile.* Individuo que escupe á otro por injuria, como hace el guanaco con los que se le acercan. || fig. Individuo alto de cuerpo, huesudo y desmañado. || fig. *Guatem.* y *Hond.* Campesino rústico. || fig. y fam. *C. Rica, El Salv.* y *Chile.* Simple, bobalicón, tonto. || *Guatem.* Para el natural de Guatemala, todo centroamericano que no ha nacido en esta ciudad.

GUANACO. *Zool.* Mamífero rumiante de la familia de los camélidos y del género *Auchenia,* que constituye la especie *Auchenia guanicoe.* Se parece mucho á la llama, de la que tal vez no sea sino el agriotipo ó forma primitiva salvaje, pero es más esbelto y tiene el pelaje más corto, de color leonado amarillento en las partes superiores y blanco sucio en las inferiores, con la cara y las orejas negruzcas. Su altura en la cruz es aproximadamente de 1'10 m. Vive en los Andes de Chile, desde donde se extiende hasta Patagonia y la Tierra del Fuego, descendiendo de las alturas á medida que se acerca al extremo meridional del continente. En los Andes del Perú se encuentra una raza bastante más pequeña *(A. guanicoe cacsilensis).* El guanaco vive formando rebaños no muy numerosos, que generalmente se componen de un macho adulto con varias hembras, acompañadas de individuos jóvenes de uno y otro sexo y de diversas edades. Se alimenta de hierbas de distintas clases. Su carácter, aunque esquivo, es fácilmente irritable, y, lo mismo que la llama, procura ahuyentar á sus enemigos lanzándoles salivazos de hierba medio digerida. Es un animal muy curioso, acercándose á mirar todo lo que le parece nuevo ó sospechoso en vez de huir. Gústale revolcarse en la arena y aun más en la arcilla, y como lo hace con frecuencia en un mismo sitio, llega á producir un hoyo en el suelo. Los indios onas de la Tierra del Fuego llaman por esta razón á los guanacos «las hijas de la arcilla amarilla», y creen que á esta costumbre deben el color de su pelaje. Otra costumbre curiosa de estos rumiantes es la de depositar siempre los excrementos en un mismo sitio, hasta formar un montón bastante crecido. Su voz es una especie de relincho trémulo.

Guanacos

Los patagones y los indios de la Tierra del Fuego cazan el guanaco para aprovechar su carne, sus tendones y sobre todo su piel, con la que hacen sus capas y sus *toldos* ó chozas, pudiendo decirse que este rumiante representa para dichos pueblos el mismo papel que la foca para los esquimales, y el bisonte, en otro tiempo, para los pieles rojas. Los patagones le dan caza á caballo, con las bolas, mientras en la Tierra del Fuego se le mata en batidas, con perros, empujando al rebaño hacia un sitio donde lo esperan, ocultos, los tiradores provistos de arcos.

El guanaco puede domesticarse sin dificultad. En los jardines zoológicos se conserva muy bien, pero siempre da pruebas de su índole irritable, escupiendo á los visitantes que cometen la imprudencia de molestarlo.

GUANACO. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Mendoza, dep. de Beltrán; des. por la der. en el río Grande.

GUANACO. *Geog.* Mineral de Chile, en la prov. de Antofagasta, dep. de Taltal; unos 300 h.

GUANACO, *Geog.* Lago de asfalto de Venezuela. Véase UNIÓN. *Geog.*

GUANACO (EL). *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. y dep. de Santiago; unos 450 h. Sit. al NE. de la ciudad de Santiago, en la vertiente N. del cerro de San Cristóbal.

GUANACOS. *Geog.* Dist. de la República Argentina, prov. de Salta, dep. de Anta; 400 h.

GUANACOS (CERRO DE LOS). *Geog.* Serrijón de Chile, dep. de Laja, sit. entre los riach. Carivoro y Guaque, á unos 18 kms. N. de la c. de los Angeles. Célebre por haber caído allí prisionero el *toqui* ó caudillo araucano Mizqui en 1661.

GUANACHE. *Geog.* V. HUANACACHE.

GUANAGAZAPA. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Escuintla; 3,323 h. según el censo de 1924. Está sit. á 44 kms. de Escuintla y produce cacao, café, caña de azúcar, vainilla, bananas, zarzaparrilla y cereales; cría de ganado; pastos y maderas de construcción. Fab. de jabón y bujías.

GUANAGUANA. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Monagas, dist. de Piar, sit. á 80 kms. de la ca-

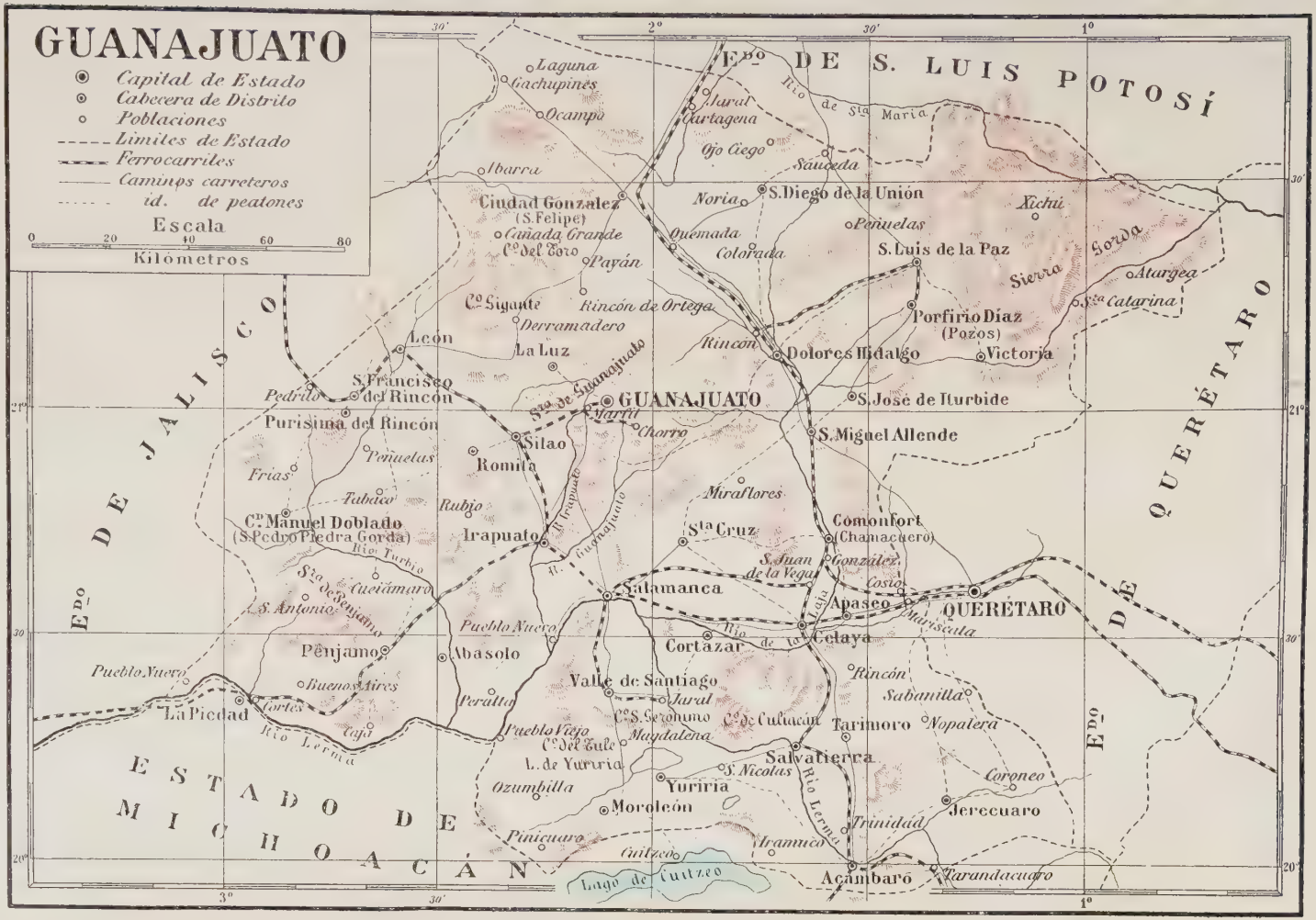
GUANAJUATO
Capital de Estado
Cabecera de Distrito
Poblaciones
Límites de Estado
Ferrocarriles
Caminos carreteros
id. de peatones
Escala
0 20 40 60 80
Kilómetros
E.DO DE S. LUIS POTOSÍ
E.DO DE JALISCO
E.DO DE QUERÉTARO
ESTADO DE MICHOACÁN
Laguna
Cachupines
Ocampo
Ibarra
Jaral
Cartagena
Ojo Ciego
Sauceda
Noria
S.Diego de la Unión
Xichú
Ciudad Gonzalez
(S.Felipe)
Cañada Grande
Cº del Toro
Payán
Quemada
Colorada
Peñuelas
S. Luis de la Paz
Sierra Gorda
Atargea
S.ta Catarina
Cº Sigante
Rincón de Ortega
Derramadero
León
La Luz
Rincon
Porfirio Diaz
(Pozos)
Dolores Hidalgo
Victoria
S.Francisco
del Rincón
Pedrido
GUANAJUATO
S.José de Iturbide
Purisima del Rincón
Marfil
Chorro
S.Miguel Allende
Silao
Romita
Peñuelas
Frias
Miraflores
Fubáco
Rubio
Cº Manuel Doblado
(S.Pedro Piedra Gorda)
Irapuato
Río Turbio
Sta Cruz
Comonfort
(Chamacuero)
S.Juan
de la Vega
González
Costa
Sierra de Guanajuato
Río Guanajuato
Río Irapuato
Salamanca
Apaseo
QUERÉTARO
Mariscala
S.Antonio
Pueblo Nuevo
Río de la Laja
Celaya
Cortázar
Peñjamo
Abasolo
Pueblo Nuevo
Rincón
Sabanilla
Buenos Aires
Valle de Santiago
Jaral
Peralta
La Piedad
Cortés
Cº S.Gerónimo
Cº de Culiacán
Tarimoro
Nopalera
Tajo
Pueblo Viejo
Magdalena
Río Lerma
Cº del Zule
L. de Yuriria
Salvatierra
S.Nicolas
Coroneo
Ozumbilla
Yuriria
Moroleón
Jerecuaro
Pinicuaro
Trinidad
Iramuco
Cuitzeo
Lago de Cuitzeo
Acámbaro
Tarandacuaro

pital del Estado y á 20 de la del distrito; 1,000 h. Bañan su término los ríos Guatatar, Aragua y Guarapiche. Produce café, tabaco, caña de azúcar y otros frutos propios de los trópicos; cría de ganado y abundante caza; aguas minerales sulfurosas. Correo y Telégrafo; escuelas. Por su excelente clima y su situación céntrica en los caminos que parten para Cumaná, Maturín y Carúpano, es población de gran porvenir.

GUANAHANÍ. *Geog.* Nombre indígena de la isla primera en que desembarcó Colón y á la que llamó San Salvador.

GUANAHUE. *Geog.* Lago de Chile, dep. de Valdivia, sit. en la vertiente O. de los Andes. El sobrante de sus aguas va á parar al lago Riñilhue. Se le llama también Panguipulli.

GUANAJA. f. *Méj.* Fiesta que se hacía en el siglo XVIII con representaciones escénicas. También el lugar en que se representaba.

GUANAJA. *Geog.* Isla de Honduras, correspondiente al dep. de Islas de la Bahía (océano Atlántico) y sit. á los 16° 24′ de lat. S., al E. de la de Roatán y á 30 millas del continente. Tiene 20 kms. de largo por 4 de ancho y 400 m. de altura máxima, y está cubierta de bosques tropicales. Su cabecera está edificada sobre dos cayos separados de la isla, pero unidos entre sí por un puente; unos 300 h. Los dos cayos pertenecen á dos distintas familias inglesas, á quienes otorgó título de venta el Gobierno inglés. La isla, por lo demás, tiene otras varias aldeas y caseríos, y sus costas presentan cuatro bahías ó puertos denominados Guanaja, Savanah Bight, North Bight y Ellis. Produce cocos, plátanos, caña de azúcar, mangos y otros frutos. El clima es templado y muy sano. Los habitantes hablan preferentemente el inglés y parte el español. Descubrióla en 1502 Cristóbal Colón, que le dió el nombre de isla de los Pinos. Sus insulares fueron los primeros esclavos que en 1517 llevaron los españoles á Cuba.

GUANAJA (LA). *Geog.* Ensenada de la costa N. de Cuba, correspondiente á la prov. de Camagüey, situada entre la Punta de Pilatos al E. y la Brava al O. || Barrio en la prov. y mun. de Camagüey; unos 700 habitantes. Sit. á 42 kms. de la cabecera del municipio. Correo y escuelas. Produce frutas, maderas y ganado vacuno.

GUANAJADA. (Etim. — De *guanajo.*) f. fig. y fam. *Cuba.* Necedad, tontería.

GUANAJAY. m. *Cuba.* En el juego del monte, el hecho de ganar la judía en el albur y la contrajudía en el gallo, ó viceversa.

GUANAJAY. *Geog.* P. j. de la prov. de Pinar del Río (Cuba). Comprende los mun. de Guanajay, Artemisa, Cabañas y Mariel, con una población aproximada de 55,000 h. || Mun. en la prov. de Pinar del Río, cabecera del p. j. de su nombre, sit. á 57 kms. de la Habana y 115 de Pinar del Río; 11,000 h. *(guanajayenses).* Se levanta en terreno llano, interrumpido únicamente por las últimas estribaciones de la Sierra del Jobo, que va á enlazar con la Sierra de Anafe. Riégalo el río de las Capellanías, uno de cuyos principales afluentes es el arr. Jíbaro, y produce café, tabaco, caña de azúcar, arroz, frutas, etc. Su cabecera está sit. en la carr. de la Vuelta de Abajo, á los 22° 40′ de lat. N.; es est. f. c., y tiene numerosas escuelas públicas, colegios de primera y segunda enseñanza y otro dirigido por Religiosas escolapias, Asilo correccional, Hospital civil de San Rafael; teatro Cinta, situado frente al parque Valdés Cinta; varios hoteles, iglesia parroquial católica y otra presbiteriana; diversas sociedades, entre ellas el Centro de Dependientes, el Centro Progresista, el Círculo Liberal y la Colonia Española; industria de fab. de tabacos y otras menos importantes. Le están agregados los barrios de Cabriales, Chacón, Jobo, San José y Santa Ana.

GUANAJIBO. *Geog.* Río de Puerto Rico, dep. de Mayagüez; nace al E. del Cerro Gordo, se dirige en general al O., formando un arco de círculo, pasa cerca de Sabana Grande y San Germán, y des. por la costa O. de la isla, al S. de la c. de Mayagüez. || Barrio en la municipalidad de Cabo Rojo; 1,738 h. según el censo de 1920. || Barrio en la municipalidad de Mayagüez; 968 h. según el censo de 1920.

GUANAJIBO DE HORMIGUEROS. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Hormigueros; 1,004 h. según el censo de 1920.

GUANAJO. m. *Amér.* PAVO. || fig. y fam. Bobo, tonto.

GUANAJO. *Geog.* Cas. de Cuba, en la prov. de la Habana, mun. de Güines; unos 360 h. Sit. á 5 kms. de la cabecera del municipio. Escuelas públicas.

GUANAJUATITA. f. *Mineral.* Sulfoseleniuro de bismuto. Variedad de frenzelita, cuya fórmula química es $Bi_2(Se, S)_3$, ó mejor sesquiseleniuro de bismuto: Se_3Bi_2, (Se, 34,92; Bi, 65,8). Cristaliza en el sistema rómbico. Masas finamente granosas, laminares ó fibrosas, de color gris de plomo y brillo metálico. Dureza, 2,5 á 3; peso específico, 6,25. Con el dardo y sobre el carbón desprende olor á rábano y forma aureola amarilla de óxido de bismuto. Se encuentra en Guanajuato (Méjico).

GUANAJUATO. *Geog.* Est. de Méjico, sit. en la parte central de la República y limitado al N. por el Est. de San Luis Potosí, al E. por el de Querétaro, al S. por el de Michoacán y al O. por el de Jalisco. Se extiende entre los paralelos 19° 55′ y 21° 45′ de lat. N. y los meridianos 0° 35′ y 3° 10′ de long. O. de Méjico, midiendo 280 kms. desde su extremo NO. al SO. por 170 de N. á S., ocupando así una super. de 28,363 kms.² ó 30,585 según otros cálculos, con una población de 1.081,651 h. según el censo de 1910, aunque el censo de 1921 no le da más que 810,088, según el *Statesman's Year Book.* Según otros datos oficiales de este mismo censo, se distribuye en los distritos que figuran en el cuadro de la página siguiente. En dicha época el número de extranjeros residente en el Estado ascendía sólo á 1,480, de los que 361 eran españoles. El número de los que sabían leer y escribir era de 156,404 y el de que únicamente sabían leer 34,821 . Además, hay que contar que un 20 por 100 aproximadamente de la población es de raza indígena, casi toda de la familia de los otomíes.

La figura del Est. de GUANAJUATO es bastante irregular y presenta muchos salientes. Además, su fragosidad dificulta su descripción. Hallándose al N. de la gran cordillera transversal, recibe de ella por el E. varias ramificaciones. Procedentes de Querétaro entran por el NE. algunas que se señalan en el distrito de Victoria con la llamada Sierra Gorda, que á su vez dirige un importante brazo al O. y otro al SO. El primero cruza el centro del Estado, hace muy fragoso el distrito de la capital y en su vecino el dist. de La Luz, levanta los grandiosos cerros del Toro, los Llanitos y el Gigante, este último de 3,243 m. s. n. m. y 1,415 sobre el nivel de la llanura que le rodea. Aquí lleva la cordillera el nombre de Sierra de Guanajuato, al N. de la cual se extienden hermosos valles que la separan de otra serie de cerros aislados situados más al N. y que llevan los nombres de Sierras del Pájaro, de San Pedro y del Cabo, cuya altura más notable es el cerro del Fraile. El ramal que se encamina al S. y SO. con alturas de escasa importancia en los dist. de Itúrbide, San Miguel Allende y Comonfort, se distinguen, no obstante, con el cerro de la Bruja y el de la Palma en el dist. de Apaseo, continuando sus estribaciones por Tarimoro y Acámbaro; pero al O. de estos últimos la sierra se levanta más imponente con otro brazo que corre por el S. del Estado y ofrece las imponentes masas del cerro de la Gabia y de Culiacán, de 2,556 y

Distritos que comprende el Estado de Guanajuato

Distritos	Área en kilómetros cuadrados	Población			
		Hombres	Mujeres	Total	Habitantes por kilómetro cuadrado
León	1,151	41,653	47,857	89,510	77'8
Guanajuato	884	31,895	35,038	66,933	75'7
Pénjamo	1,739	30,842	32,759	63,601	36'6
Ciudad González	3,341	28,740	28,295	57,035	17'1
Irapuato	938	25,486	27,818	53,304	56'8
Valle de Santiago	800	24,301	25,800	50,101	62'6
Celaya	659	22,711	24,173	46,884	71'1
Salamanca	837	23,104	23,130	46,234	55'2
Allende (San Miguel)	966	22,651	21,989	44,640	46'2
Hidalgo (Dolores)	1,395	21,799	22,264	44,063	31'6
Salvatierra	645	21,648	21,466	43,114	66'9
Acámbaro	875	19,909	19,359	39,268	44'9
Yuriria	796	18,608	19,427	38,035	47'8
Abasolo	570	18,036	19,576	37,612	66'0
Silao	444	16,982	18,712	35,694	80'4
Itúrbide	1,394	16,266	16,649	32,915	23'6
Apaseo	644	14,589	14,255	28,844	44'8
San Luis de la Paz	984	14,405	14,412	28,817	29'2
San Francisco del Rincón	147	12,389	13,811	26,200	178'2
Jerécuaro	889	13,214	12,566	25,780	29'0
Cortazar	630	10,893	10,555	21,448	34'0
Comonfort (Chamacuero de)	478	10,041	10,126	20,167	42'2
Romita	313	8,917	9,309	18,226	58'2
Santa Cruz	570	8,859	8,697	17,556	30'8
Ciudad Manuel Doblado	1,335	8,571	8,690	17,261	12'9
Victoria	2,725	8,548	8,357	16,905	6'2
San Diego de la Unión	626	8,050	7,993	16,043	25'6
Moroleón	258	5,953	7,244	13,197	51'2
Tarimoro	350	6,151	5,623	11,774	33'6
Purísima	414	5,703	5,882	11,585	28'0
La Luz	304	4,795	4,708	9,503	31'2
Porfirio Díaz	262	4,642	4,760	9,402	35'9
Totales	28,363	530,351	551,300	1.081,651	38'14

3,246 m. de altura, respectivamente. Esta sierra se liga á la de Pénjamo, pasando por los cerros de la Olla, Alberca, Batea, San Jerónimo, Cerro Blanco, Tule, Cerro Grande y Cerro de la Torre, dejando aislado el Cerro Capulín, á cuyo pie se extiende el lago Juriripúndaro. Unicamente los distritos occidentales Purísima del Rincón, San Francisco, Piedra Gorda y León tienen escasas alturas, siendo bastante considerables las llanuras de la parte septentrional y los extensos valles de Allende y Dolores Hidalgo. El resto del Estado se halla sembrado de montañas y barrancas, desfiladeros y simas que revelan antiquísimas conmociones del suelo, cubiertas hoy de espléndida vegetación que llega hasta las cumbres donde se ve interrumpida por las rocas graníticas y porfídicas. Contrastan los panoramas de belleza salvaje que ofrecen las sierras con el alegre verdor de los valles y campiñas surcados por multitud de arroyos y caudalosos ríos, y por todas partes se revela la fertilidad de GUANAJUATO, traducida en vírgenes selvas y en prósperas plantaciones de variados frutos. Esta exuberancia se debe ante todo á la feliz distribución natural de los ríos y arroyos que cruzan el suelo en distintas direcciones, prestando la humedad necesaria allí donde las depresiones del terreno hacen el clima cálido, ó bien consintiendo la sangría del canal de riego en las planicies y valles extensos.

El declive general del terreno es contrario al de la gran mesa central en que se halla enclavado, siendo su inclinación al S. y SO. y su mayor altura en el dist. de la capital, ó sea en el ángulo NO. del Estado; por eso los ríos que proceden de unas y otras vertientes de la parte septentrional corren primero al S. y luego al O. por el cauce de su colector general, el río Lerma. Estos ríos son tres: el de la Laja, el Irapuato y el Turbio. Nace el primero al N. de la Sierra Gorda, que lo divide en dos brazos, y juntándose pronto, corre al SO. hasta Celaya, y de allí al O. hasta Salamanca, donde penetra al cauce del río Lerma. El Irapuato procede de la parte media de la Sierra Gorda y corre por el centro del Estado hasta encontrar también aquella gran corriente, y, por último, el río Turbio, que viene de las montañas de León, riega la parte occidental y se une á la misma en el dist. de Abasolo. El caudaloso Lerma, procedente del Est. de Méjico, penetra en GUANAJUATO por el SE. y corre al O. por la región meridional, sirviendo en parte de límite con Michoacán. Hay también en el Estado algunas lagunas, la más importante de las cuales es la citada de Iruriapíndaro ó lago de Sangre, que ocupa una super. de más de 100 kms.[2]

El clima de GUANAJUATO, como el de Chiapas y Aguas Calientes, es el propio de un país con grandes alturas y valles, pero cuya altura media excede de 1,500 m., y, por consiguiente, puede calificarse de templado, si bien en el S., donde los valles son más bajos, resulta más cálido, cuando precisamente cerca de éstos se encuentran las mayores alturas. De este modo desde el fondo de una quebrada hasta la cúspide de una montaña, se desarrollan los vegetales más distanciados por sus exigencias climatológicas, tales como el trigo y el algodón, el tabaco y la vid.

Las condiciones generales del suelo hacen que el producto agrícola más abundante consista en cereales, de que se cosechan enormes cantidades. Irapuato y valle de Santiago son los distritos más productores de dichos granos, así como San Francisco del Rincón, Abasolo y Apaseo recogen cantidades considerables de tabaco. El garbanzo abunda en todos los distritos, especialmente en el de Salvatierra, y son comunes á todo el Estado la cebada, el fríjol, camote, papa, chile y cacahuete. La caña dulce se cosecha en Salvatierra, Tarimoro, Valle de Santiago y Victoria; el ixtle en Ciudad González, Itúrbide, Jerécuaro, San Luis de la Paz y Tarimoro, y, por último, la vid en Celaya.

La flora de los bosques está representada por el ahuacate, ahuehuete, encino, fresno, huizache, madroño, mezquite, naranjo, nogal, palo blanco, palo dulce, palo prieto, parota, pino, tepehuac, zapote y otros muchos estimados por sus maderas ó por sus frutos, mientras que en las huertas y vegas florecen el capulín, cidra, chabacano, chirimoyo, durazno, fresa, garambuyo, granada y guayaba, el higo, jícama, lima, limón, manzana, mango y toda clase de legumbres. Es también muy rico el Estado en especies del reino animal, particularmente en animales domésticos y volátiles. De estos últimos es inmensa la variedad de especies y familias, encontrándose á bandadas en los campos y sembrados las agachonas, calandrias, apipizcas, codornices, colibríes, chichicuilotes *(Gambetta melanolenca* y *Ghalaropus Wilsonii)*, gallaretas y garzas reales; los patos, gallinitas de agua y ánsares blancos y de corbata viven cerca de las lagunas; el águila real, los cuervos, zopilotes, milanos, gavilanes y otras aves de presa se ciernen en los aires, mientras alegran las arboledas los gorriones, jilgueros, palomas torcaces, el pitorreal, tildio, zenzontle *(calandria poliglota)*, trigueros, la urraca, golondrina y primavera real.

No faltan tampoco reptiles venenosos, y en lo más intrincado de la selva algunos felinos poco temibles y de valiosa piel. La ganadería cuenta con más de 300,000 reses bovinas y 200,000 carneros y ovejas, otras tantas cabras y algunos millares de caballos y mulos.

La minería tiene por base en GUANAJUATO la extracción de la plata. La zona principal metalífera se encuentra en la Sierra de Guanajuato, dos de cuyos más famosos minerales datan de 1548, es decir, de unos veinticinco años después del descubrimiento y conquista de Méjico, y desde entonces han producido cantidades fabulosas de plata con mezcla de oro. Después de esta zona, llamada Veta Madre, es también notable la de la Sierra del Fraile, en el dist. de San Felipe. Los metales que se obtienen son plata de varias clases, oro nativo, galena argentífera, hierro espático, pirita de hierro y cobre, estaño, bismuto, plomo y mercurio; pero, en general, el laboreo de las minas ha decaído. La abundancia de metales hizo que se fundara en la capital del Estado una fábrica de moneda que funcionó desde 1812 y que hasta 1900 llevaba acuñados cerca de 22.000,000 de pesos oro y más de 300.000,000 de pesos plata.

El territorio del Estado es uno de los mejor provistos de medios de comunicación. El antiguo ferrocarril Central Mexicano entra en GUANAJUATO por el dist. de Celaya y lo cruza de E. á O., pasando por Salamanca, Irapuato y León; desde Silao se construyó un ramal de 23 kms. á la capital del Estado. El ferrocarril Nacional penetra por el S. y pasa por Acámbaro, Celaya y Dolores Hidalgo. Otros dos procedentes del Est. de Querétaro se unen á los anteriores. De Salamanca va un ramal á Valle de Santiago y Jaral; otro se dirige de Irapuato á Cortes en la frontera de Michoacán; otro va desde Silao á la capital del Estado, la c. de Guanajuato, con un subramal á Chorro, y otro desde Rincón se encamina á San Luis de la Paz y Porfirio Díaz ó Pozos. Las vías de comunicación telegráficas son muy abundantes y más aún las telefónicas, no existiendo población alguna importante que no tenga servicio de Teléfonos, la extensión de cuyas líneas excede de 3,000 kms. dentro del Estado. Este se gobierna con arreglo á la Constitución general de la República; la instrucción no está tal vez tan desarrollada como en otros Estados mejicanos, si bien no deja de haber unas 500 escuelas primarias y tres de segunda enseñanza. La capital del Estado es la c. de Guanajuato, á la que siguen en importancia León, con 55,000 h.; Celaya, con 24,000, é Irapuato, con 21,500. En 1910 el valor de la propiedad rústica y urbana del Estado se valuaba en 50.746,000 pesos.

Historia. La región que hoy forma el Est. de GUANAJUATO tuvo por primitivos pobladores á los otomíes. No hay noticia de otra raza más antigua en este territorio. Los otomíes estuvieron en guerra casi continua con las tribus comarcanas, especialmente con los tarascos y los mexica, resultando unas veces vencedores y otras vencidos. A la llegada de los españoles la región estaba aún habitada por los otomíes. Existía entonces en Yuririapúndaro una población de 6,000 indios gobernados por un cacique que después de su conversión al cristianismo se llamó Alonso de Sesa. Los primeros españoles que penetraron en territorio de GUANAJUATO fueron los conquistadores de Acámbaro á las órdenes del cacique Nicolás Montáñez de San Luis por el año de 1526. En 1531 penetró Nuño de Guzmán por Pénjamo hasta las inmediaciones de GUANAJUATO, agregando esos territorios á sus conquistas. Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán, fué quien primero se dió á recorrer esa región fundando pueblos y atrayéndose á los indios, que habían huído de los españoles. En 1598 el general Rodrigo del Río hizo las paces, á nombre del rey, con las tribus indias, obligándose á darles sustento y vestido á cambio de que ellos se sometieran. Este tratado valió al general el hábito de Santiago, que le fué conferido por el monarca español. Por los años de 1599 á 1603 se formaron los pueblos principales de esta región, reduciéndose á congregaciones los indios errantes. El virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo nombró un comisionado que escogió los lugares para fijar las cabeceras, y desde entonces quedaron definitivamente establecidas las ciudades, villas y pueblos que hoy existen. Durante los gobiernos de los monarcas españoles Carlos I, Felipe II y Felipe III se observó, lo mismo que en toda la Nueva España, el régimen municipal, estando los pueblos de GUANAJUATO sujetos al alcalde mayor de Celaya. En 1785 se dividió el territorio de Nueva España en 12 intendencias, una de las cuales fué la de GUANAJUATO, siendo la cabecera la ciudad de este nombre. Consumada la independencia, la Constitución de 1824 dividió el país en 19 Estados, uno de ellos el de GUANAJUATO, cuya jurisdicción era casi la misma que la de la antigua intendencia. Durante los gobiernos centrales, así como durante el gobierno de Maximiliano, GUANAJUATO fué uno de los más ricos departamentos. La Constitución de 1857 dejó al Estado su antiguo territorio, segregándole Contepec y Santa Ana Maya, que pasaron á Michoacán; en cambio, Sierra Gorda, que había pasado á la jurisdicción de Michoacán, volvió á GUANAJUATO. La intendencia de este nombre y después el Estado han ocupado sitio preeminente en la historia de la Independencia, de la Reforma y de la intervención. En territorio guanajuatense se han registrado numerosos hechos de armas desde la conquista hasta nuestros días, siendo los siguientes los de mayor importancia: durante la guerra de la Independencia; 17 de Julio de 1766, pronunciamiento en GUANAJUATO contra las alcabalas al grito de «¡Viva el rey y muera el mal Gobierno!»: 28 de Septiembre de 1810, Hidalgo, después

Guanajuato. — Vista general

del grito de Dolores, que fué también dado en territorio guanajuatense, ataca la capital de la intendencia y tras desesperada resistencia se apodera de la ciudad; 28 de Noviembre de 1810, Allende se retira de GUANAJUATO, y Calleja y Flon se apoderan de la ciudad, y campañas del famoso guerrillero Albino García de 1811 á 1813. La ciudad de Guanajuato es de origen antiquísimo. Su nombre en tarasco, y según Septien y Marmolejo, fué puesto por los tarascos á ese lugar por haber encontrado en lo que hoy se llama el cerro del Meco dos piedras en figura de ranas. La ciudad se conoció como posesión de los españoles en 1534, en que fué dado el terreno al soldado conquistador Rodrigo de Vázquez por el virrey Antonio de Mendoza. Comenzó á poblarse por los años de 1548 á 1550, cuando fueron descubiertas las *bonanzas* de San Bernabé y Rayas. En 1658 el virrey Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, mandó al licenciado Antonio de Lara y Mogrovejo para que estableciera el Real de Minas. GUANAJUATO, durante la guerra de la Independencia, era una de las poblaciones en que se encontraban ramas de la conspiración acaudillada por Hidalgo. Fué la primera ciudad de que se apoderaron los insurgentes, y más tarde de asiento del Gobierno federal durante la guerra de Reforma. Fué visitada también por Maximiliano durante su gobierno. En 1905 sufrió una terrible inundación que ocasionó muchas víctimas y pérdidas muy considerables, para cuyo alivio se hizo una colecta nacional. Para impedir que tales calamidades se repitieran, el Gobierno del Estado construyó un gran túnel llamado Porfirio Díaz, el cual se concluyó en Mayo de 1908.

GUANAJUATO. *Geog.* Dist. del Est. de Guanajuato (Méjico); 884 kms.² y unos 70,000 h. Se extiende por la parte O. de la Sierra de Guanajuato, siendo, por consiguiente, su territorio montañoso. Riéganlo los ríos de Guanajuato, de Molinos y otros de menor importancia. El terreno no es muy fértil, pero sí rico en minas.

GUANAJUATO. (Propiamente Santa Fe de Guanajuato, de la voz indígena *quanahuato*, equivalente á lugar montuoso de ranas.) *Geog.* C. de Méjico, cap. del Est. y dist. de su nombre, sit. á los 21° 57′ de lat. N. y 2° 7′ 7″ de long. O. del Meridiano de Méjico y á 2,035 m. de altura; 35,682 h. en 1910, pero en la actualidad (1925) parece que tiene unos 42,000. Se levanta en la parte O. de la sierra de su nombre, á ambos lados de la depresión denominada Cañada de Marfil, presentando un aspecto sumamente pintoresco, si bien sus calles se resienten de lo quebrado del terreno. Est. f. c., alumbrado eléctrico, servicio de tranvías, Telégrafo y Teléfonos. Es residencia de los poderes del Estado y tiene varios consulados, escuelas públicas de primera y segunda enseñanza, escuela anexa á la Industrial y colegios particulares, Banco de Guanajuato y sucursal del Nacional y del de Londres y Méjico; Cámara de Comercio, hoteles, Hospital general de Belén, Hospicio denominado de la Presa, iglesias de Belén, de la Compañía, del Pardo, de la Presa, de San Diego, de San Francisco, de San Roque y de San Sebastián. Observatorio meteorológico; industrias de fundición de hierro y de fab. de calzado, cigarros, chocolate, hielo, jabón, loza, mosaicos, naipes, romanas, tinta y velas.

Posee GUANAJUATO buenos edificios, principalmente de la época colonial. El más interesante de ellos por sus recuerdos históricos es la *Alhóndiga ó Castillo de Granaditas*. Levántase esta construcción á la entrada de GUANAJUATO, al pie del cerro del Cuarto, como el centinela avanzado de la ciudad, unque lo dominan las fragosas eminencias en que se respalda. Sugiere su poderosa estructura la imagen de una fortaleza feudal ensombrecida por el tiempo, y ostenta todavía en sus fuertes muros huellas del asalto de los insurgentes y en los peldaños de las escaleras vestigios de las manchas de sangre que corrió á torrentes al efectuarse la toma. Este edificio fué construído por orden del intendente Riaño, valeroso defensor del castillo; la primera piedra se colocó el 5 de Enero de 1798 y el costo del edificio ascendió á 207,089 pesos. Servía de mercado ó alhóndiga, pero la guerra de la Independencia y los azares del tiempo la volvieron fortaleza donde se refugiaron los españoles ante la acometida de Hidalgo. Presenta la forma de un paralelogramo de 80 varas por lado. Está construída de

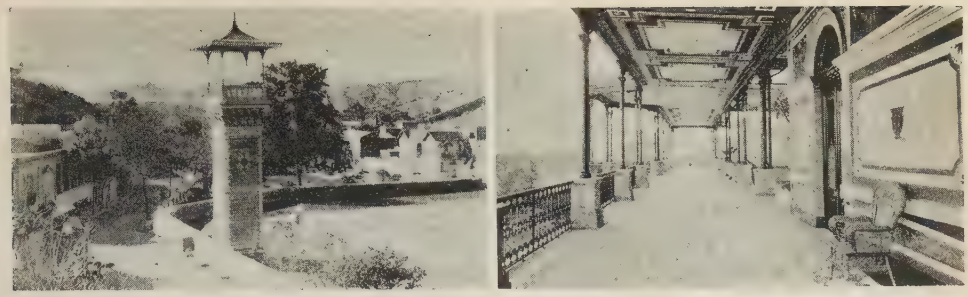

Guanajuato: 1. Presa de la Olla. — 2. Galería del castillo de Chapultepec

piedra verdinegra, tomada de las magníficas canteras de GUANAJUATO. Se compone de dos cuerpos coronados por un cornisamento dórico; la fachada luce una serie de ventanales moriscos. Los cuatro ángulos del edificio muestran todavía las escarpias de hierro donde Calleja mandó clavar las cabezas de los jefes del motín. En el interior se encuentra un pórtico de dos cuerpos, sostenido el inferior por columnas y adornos toscanos, y dórico el segundo, con balaustres de piedra de los intercolumnios. Las piezas ó trojes están techados con bóvedas magníficamente labradas. El edificio ha sido transformado en cárcel, con escuela y talleres para los presos. Pocos días después de ser tomada esta fortaleza por los independientes, el populacho entró en ella y dió muerte á 247 soldados españoles prisioneros, acto que indignó á los españoles de las cercanías y les movió á reunir sus fuerzas y apoderarse de la ciudad. Su jefe, Calleja, mandó entonces degollar á toda persona de cualquier edad y sexo que fuera capturada, y así se ejecutó hasta que un sacerdote, arrojándose á los pies de Calleja y mostrándole un crucifijo, logró hacer cesar tal matanza. El teatro Juárez es uno de los coliseos más suntuosos que ha tenido la República mejicana. Data su construcción definitiva de 1910, y costó 500,000 pesos. La ornamentación general es morisca. El techo está decorado con relieves de estuco y pintado brillantemente. Tiene forma de bóveda sostenida por 20 pequeños arcos moriscos. De su centro pende magnífica araña de madera, hierro y cristales. El jardín de la Unión, la plaza Mayor y la Alameda son paseos sumamente agradables y concurridos. El Guanajuato Club, es la sociedad de recreo más importante de la ciudad.

Entre los edificios religiosos se distingue la iglesia antes citada de la Compañía, que ostenta la cúpula tal vez más bella de la República, exceptuando la de la iglesia de Loreto en la ciudad de Méjico. Colocóse la primera piedra del templo el 6 de Agosto de 1747, comenzándose luego á trazar la planta del gigantesco edificio bajo la dirección del religioso fray José de la Cruz. Sólo en aplanar los cimientos del templo se gastaron 80,000 pesos y fué preciso hacer una presa para proceder á la construcción. Se inauguró el 6 de Noviembre de 1765. La fachada es de estilo barroco; el interior luce, en anchas naves, magníficas columnas y pilastras de preciosa cantería azul, morada, gris y verde. El altar mayor fué obra del arquitecto Vicente Heredia, así como la cúpula, de belleza extraordinaria, con balconería dorada y cimborrio que se levantaba á 50 m. sobre el pavimento. Esta magnífica cúpula se desplomó en 1808; después la iglesia quedó casi abandonada por muchos años, hasta que en 1869 inició su reedificación el arquitecto Herculano Ramírez, realizándola con donativos de todos los habitantes y trabajos gratuitos de los mineros. Por fin, en 1881 quedó enteramente concluído el tambor del segundo cuerpo de la cúpula, que fué terminado el 26 de Enero de 1884. La nueva cúpula es majestuosísima; dos órdenes de esbeltos arcos sostienen la cúpula, coronada por atrevido cimborrio, y el conjunto, algo parecido al Capitolio de Wáshington, domina la ciudad entera. La iglesia de San Diego ostenta una hermosa fachada churrigueresca; fué construída en 1679 y restaurada en 1760 de los daños que le causara una inundación. La iglesia de San Cayetano, correspondiente á la famosa mina *La Valenciana*, es también de estilo churrigueresco y se conserva casi intacta. El púlpito es tal vez el mejor modelo de incrustado estilo Querétaro que haya en Méjico. Dicha mina *La Valenciana*, considerada como la más rica del mundo, produjo durante cuarenta años un beneficio líquido de cerca de 3.000,000 de pesos anuales. Aun hoy la vida de GUANAJUATO es principalmente minera.

El cementerio, sit. en lo alto de un cerro, tiene un aspecto extraño por la costumbre de adosar á los muertos en filas á la pared del mismo, á perpetuidad ó por un espacio de cinco años, pasados los cuales, en el último caso, se sacan de allí los cadáveres para arrojar los huesos en un depósito común. V. el grabado del artículo CATACUMBAS, t. XII, pág. 427.

Guanajuato. — Calle y teatro de Juárez

Otra construcción importante de la c. de GUANAJUATO es la Presa de la Olla, que para subvenir á la falta de agua en la ciudad hizo construir el Cabildo en 1741. En 1749 terminó la obra, cuya agua se con-

duce mediante un sistema de tubos y cañerías á los jardines y habitaciones de la población. La obra se compone de una serie de enormes depósitos, construídos unos encima de otros y comunicados entre sí por medio de compuertas. Recógese en estos depósitos el agua llovediza de las eminencias vecinas. Toda la construcción es de sólida mampostería. Finalmente, hay en GUANAJUATO monumentos dedicados á Hidalgo y á la Paz y muchas hermosas quintas particulares, especialmente de los propietarios de las minas.

GUANAL. (De *guano.*) m. En muchos puntos de América, PALMAR (5.ª acep.). || *Perú.* Ave marítima.

GUANAL. *Geog.* Punta de la costa N. de Cuba, correspondiente á la prov. de Pinar del Río, sit. á 8 kms. NE. de los cayos de la Leña. || Punta del litoral de la prov. de Matanzas, á 2 kms. O. de la de Maya.

GUANALES. *Geog.* Barrio de Cuba, en la provincia de Camagüey, mun. de Ciego de Avila; unos 1,900 h. Sit. á 24 kms. de la cabecera del municipio. Escuelas públicas.

GUANAMÓN. *Geog.* Serie de lagunas de Cuba, prov. de la Habana. Se extienden de E. á O. por la parte norteoriental de la ciénaga de Zapata, llevando especialmente el nombre de Guanamón una de ellas, atravesada por el riach. de su nombre ó Vegas. Otras importantes son las de Herrera, Caimito y Bagaes.

GUANANA. (Voz americana.) f. *Ornit.* Ave palmípeda de la América del Norte, que en el invierno emigra á las Antillas. Es el *Chen caerulescens* de los ornitólogos, perteneciendo, por tanto, al mismo género que el *Chen hyperborens* (V. QUEN), del cual se distingue por su plumaje gris pardusco, con las alas azuladas y la cabeza blanca.

GUANANÁ. adj. GUAYANÁ. U. t. c. s.

GUANANITOS. *Geog.* Río de la República Dominicana, prov. de Santo Domingo; des. por la der. en el Jaina.

GUANAPE. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Anzoátegui, dist. de Bruzual; unos 4,000 h. Agricultura y cría de ganado; escuelas públicas.

GUANAQUEAR. v. n. *Chile.* Cazar guanacos.

GUANAR. v. a. ant. GANAR.

GUANARA. f. *Cuba.* GUANARO.

GUANARE. *Geog.* Dist. de Venezuela, Est. de Portuguesa; consta de los mun. de Guanare, Papelón, San Antonio de Río Viejo, Aduana y San Rafael de las Guascas. Su cabecera, que es al mismo tiempo capital del Est. de Portuguesa, es la c. de Guanare. Está sit. á 4 kms. del río de su nombre, por el cual comunica con Ciudad Bolívar y otras poblaciones de los ríos Orinoco y Apure, al pie de la cordillera de Mérida, á 350 kms. de Caracas, á los 8° 37′ 40″ de lat. N. y 2° 25′ 2″ de long. O. del Meridiano de Caracas, y á 142 m. de altura; 9,051 h. en 1920. Levántase en una hermosa llanura, al pie de una colina, y tiene una temperatura media de 28°6 C. En su término se producen maderas, añil, café, cacao y algodón; cría de ganado vacuno, caballar y mular; minas de nitrato de potasa, sulfato de hierro y cromato de hierro. Tiene Correo y Telégrafo, Escuela Superior y varias de primera enseñanza, banda de música, hoteles y dos iglesias, la principal de las cuales, que es la parroquial, y el mejor edificio de la población, se empezó á construir en 1797 y no se concluyó hasta 1815, gracias al legado de 20,000 bolívares dejado por Angel M. Gainza. Tiene importante movimiento comercial. Fué fundada en 1593 por Juan Fernández de León y puesta bajo la advocación del Espíritu Santo. En 1778, cuando la visitó el obispo Martí, contaba 5,300 h. y tenía hospital y un convento. En 1854 fué erigida en capital de la prov. de Portuguesa y luego del Est. de este nombre.

GUANARITO. *Geog.* Dist. de Venezuela, Est. de Portuguesa. Se compone del mun. de su nombre y de los de Morrones, Sabana Seca y Trinidad de Río Viejo. Su capital, el mun. de Guanarito, está sit. en las márgenes del río Guanare, por el cual lleva sus productos al Apure y al Orinoco, á 138 m. de altura; unos 3,500 h. de los que unos 800 corresponden á la población propiamente dicha. Produce maderas de construcción, caña de azúcar, arroz, etc. En 1778 este municipio contaba 962 h.

GUANARO. m. *Ornit.* V. ZENAIDA.

GUANAROCA. *Geog.* Lag. de Cuba, prov. de Santa Clara. Tiene figura circular y penetra como un estero en el ángulo SE. de la bahía de Jagua. || Barrio en la prov. de Santa Clara, mun. de Cienfuegos; unos 450 h. Sit. á 17 kms. de la cabecera del municipio. Escuelas públicas.

GUANARTEME. (Voz guanche, compuesta de *guan* y *artemi,* hijo ó descendiente del soberano.) m. *Hist.* Nombre dado por los primitivos habitantes de la Gran Canaria á los príncipes que gobernaban sus pequeños Estados.

GUANARTEME. *Geog.* Istmo de la isla de la Gran Canaria, que une á la tierra principal la península del NE. denominada la Isleta. V. PALMAS (LAS).

GUANAS. m. pl. *Etnogr.* Indios de la América del Sur que en la época de la Conquista vivían en el Chaco, entre los 20 y 22° de lat. S. En 1673 gran parte de ellos pasó á la orilla izquierda del río Paraguay y luego á una comarca de la entonces provincia de Itatí; más tarde emigraron hacia el S. Después de los guaraníes eran los más numerosos de aquellas regiones. Tenían lengua propia; eran esbeltos y de estatura mediana; se distinguían por su hospitalidad; vivían de la agricultura, pero poseían caballos, vacas y ovejas. Las mujeres mataban, al nacer, á parte de sus hijas, á fin de que no hubiese exceso de aquéllas. Se gobernaban por caciques hereditarios. Sus armas consistían en arcos, flechas y macanas, y los que poseían caballos usaban también unas lanzas largas. En general eran pacíficos y no provocaban la guerra.

GUANAY. m. *Chile.* Bogador, remero, lanchero. || Jornalero que trabaja en los puertos, en la carga y descarga de los buques, acarreo de mercancías, etc. || Hombre corpulento y de mucha fuerza.

GUANAY. *Ornit.* Especie de cuervo marino (V. FALACROCÓRAX) que se distingue del común por tener toda la superficie abdominal blanca, y que vive en la costa occidental de la América del Sur, anidando en numerosísimas bandadas en las islas próximas al Perú y Chile. Constituye la especie *Phalacrocorax bougainvillii,* y es el ave que en mayor escala contribuye á la producción del guano de las Chinchas é islas vecinas.

GUANAYARA. *Geog.* Río de Cuba, prov. de Santa Clara. Tiene su origen en la loma del Aguacate, se encamina al S. y des. por la costa meridional de la isla al E. de la boca del río Cabagán.

GUANAZUL. *Geog.* Casa de labor y ganaderos de la prov. de Cádiz, mun. de Los Barrios.

GUANCASCO. (Etim. — De *guanco.*) m. *Hond.* Cuota con que el guanco de una agrupación que celebra anualmente fiestas en honor del patrono del lugar, contribuye á los gastos necesarios para recibir á otra agrupación análoga.

GUANCIALI (QUINTÍN). *Biog.* Poeta latino moderno, italiano, n. en Loreto Aprutino en 1814 y m. en fecha que desconocemos. A los diez y ocho años cayó enfermo de gravedad, y como se hubiese curado con la homeopatía, dedicó á Hahnemann un poema latino titulado *Hahnemannus,* publicando luego: *Epitome odysseae C. A. Vecchi; De Septimo Italico Congressu; De Regno Italico* (1860), y *Carmina Quintini Guanciali exeditis atque ineditis excepta* (Nápoles, 1875). GUANCIALI fué director de la biblioteca de Nápoles y rechazó una cátedra que se le había ofrecido en el Colegio de Francia.

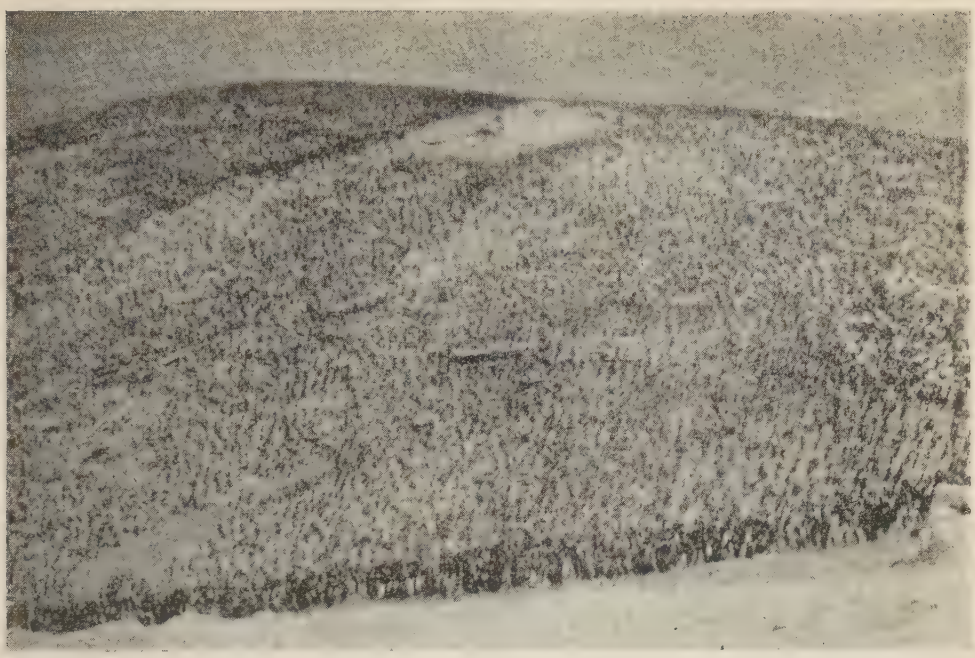

Guanayos adultos protegiendo sus nidos en la isla de Asia (Perú)

GUANCO, CA. (Voz hondureña.) adj. *Hond.* Miembro de una agrupación que celebra anualmente fiestas en honor del patrono del lugar. || Persona que ha vivido siempre en el campo y tiene expresión estúpida.

GUANCHA. f. *Zool.* (*Guancha* Haeckel; *Leucosolenia* Bowerbank.) Género de esponjas calcáreas de la familia de las ascónidas.

GUANCHA. *Geog.* Mun. de la prov. de Canarias, en la isla de Tenerife, que consta de 496 e. y albergues y 2,278 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Asomada (La), caserío de	—	33	130
Costa (La), íd. á	2	33	185
Farrobo, íd. á	1'5	63	276
Guancha, lugar de	—	151	782
Guancha de Abajo, aldea á	1	99	453
Santa Catalina, íd. á ...	2	59	278
Tierra de Costa, caserío á	1	24	67
Grupos inferiores y e. diseminados	—	34	107

Corresponde al p. j. de La Orotava, dióc. de Canarias, y está sit. en terreno áspero y montañoso; produce cereales, vino y legumbres.

GUANCHA DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, mun. de Guancha.

GUANCHACO. m. *Perú.* CHIROTE (1.ª acep.).

GUANCHE. (Etim. — Del berb. *u aɣex*, hijo mozo.) adj. Dícese del individuo de la raza que poblaba las islas Canarias al tiempo de su conquista. U. t. c. s.

GUANCHES. m. pl. *Etnogr.* V. TENERIFE.

GUANCHÍA. *Geog.* Lug. de la prov. de Canarias, mun. de Teror.

GUANCHICAY. *Geog.* Pintoresca cascada de más de 100 m. de altura, formada por un arroyo del dep. de Vallenar (Chile), arroyo que des. en la laguna Chica, en los Andes.

GUANCHIRES. m. pl. *Etnogr.* Caribes de Venezuela.

GUANCHU. m. *Bot. Chile.* Nombre vulgar de la *Baccharis concava*, de la familia de las compuestas.

GUANCHUMA. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Paraná; nace en la Sierra de Morro Feio y des. en la bahía de Guaratuba.

GUANDACOL. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Rioja, dep. de Lavalle; nace en los Andes, se dirige hacia el SE. y después de recibir varios pequeños afluentes, des. en el arr. de Vinchiria, junto al límite de la prov. de San Juan. || Pobl. y distrito en la prov. de Rioja, dep. de General Lavalle, sit. á oril. del arr. de su nombre, á corta distancia de su desembocadura en el Bermejo, á 950 m. de altura; 1,600 h. Importante centro agrícola, que produce especialmente trigo y alfalfa. Escuela, Telégrafo, Aduana, Juzgado de distrito. Tiene extensos valles para el engorde de animales que se exportan á Chile.

GUANDAO. *Geog.* Pobl. de Cuba, en la prov. de Oriente, mun. de Baracoa; unos 1,550 h. Sit. á 16 kms. de la cabecera del municipio. Escuelas públicas y Correo. Produce cacao, café y cocos.

GUÁNDARA. f. fam. *Méj.* GUÁNGARA.

GUANDO. m. *Amér.* PARIHUELA.

GUANDÚ. m. *Bot. C. Rica.* Nombre vulgar del *Cajan Cajan*, de la familia de las leguminosas. También se le llama *guandul, timbolillo, quimbolillo* y *fríjol de palo*.

GUANDÚ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro; nace de la unión de los ríos Sant'Ana y Lages y des. un poco más de 2 millas al NO. de la Punta de Sepetiba.

GUANDÚ-MIRIM. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro; es afl. por la marg. izq. del río Guandú. Separa este Estado del Distrito Federal.

GUANE. *Geog.* Nombre que se dió á una antigua provincia del Nuevo Reino de Granada (hoy República de Colombia). Limitaba al E. con la prov. de

Tunja. En esta provincia se conservaba de un modo especial el recuerdo de Bochica. V. BOCHICA.

GUANE. *Geog.* Cas. y parr. de Colombia, dep. de Santander, sit. en un valle alto no lejos del río Suárez, á 1,008 m. de altura; unos 3,000 h. Es notable por haber sido corte de los cipas guanentaes.

GUANE. *Geog.* Serie de pequeñas sierras de Cuba, prov. de Pinar del Río; se levanta á la izq. del río Cuyaguateje y á unos 4 kms. al SE. de la pobl. de Guane. Forma parte de la Sierra de los Organos. || Partido judicial de la prov. de Pinar del Río. Comprende los dos mun. de Guane y Mantua, con una población aproximada de 40,000 h. || Mun. en la prov. de Pinar del Río, cabecera del p. j. de su nombre; unos 28,000 habitantes, de los que 2,000 corresponden á su cabecera. Está sit. en la costa, desde la boca del río Salado hasta el Cabo de San Antonio y de aquí á la entrada N. de la ensenada de Guadiana. Su costa es muy variada y pintoresca y su interior, donde se levantan varios sistemas de colinas, está regado por los ríos Cuyaguateje, Salado, Guadiana y otros. Comprende como agregados los barrios de Los Acostas, Cabo de San Antonio, Catalina, Cayuco, Cortés, La Fe, Grifa, Hato Grande, Juan Gómez, Las Martinas, Paso Real, Portales, Punta de la Sierra, Sabalo y Tenería. El término produce tabaco, lana vegetal y madera de cedro; cría de ganado. La c. de Guane dista 45 kms. de Pinar del Río y 245 de la Habana, con la cual está unida por ferrocarril. Antiguamente se llamó Filipinas y luego San Ildefonso de Guane. Tiene numerosas escuelas públicas, teatro, sucursal del Banco de Cuba; hoteles; varias sociedades, entre ellas el Centro Asturiano, Unión Guanera y Unión Club y alguna industria de aserrar maderas y sobre todo de tabacos.

GUANERA. f. Sitio ó paraje donde se encuentra guano.

GUANERO, RA. adj. Perteneciente ó relativo al guano y á la industria que lo explota. || m. El que trabaja en la industria del guano. || *Amér.* Barco pequeño que se destina al transporte de la pelusa que dan las palmeras ó al tráfico del guano.

GUANES. m. pl. *Etnogr.* Indígenas de Colombia que á la llegada de los españoles poblaban algunas regiones del departamento de Santander, especialmente en la confluencia de los ríos Chicamocha y Saravita. Fueron los que primero se sometieron á los españoles y aprendieron su lengua. Formaban parte de la familia muisca y se distinguían por su valor y su honradez, así como por la hermosura de sus mujeres.

GUANGA. Variante de *Guianga*.

GUANGAJE. *Geog.* Parr. del Ecuador, en la prov. de León, cant. de Pujilí.

GUANGALÍ. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Aconcagua, dep. de Petorca; unos 400 h.

GUÁNGARA. f. *Cuba.* Diversión bulliciosa, algazara.

GUANGARERO, RA. (De *guángara.*) adj. *Cuba.* Dícese de la persona amiga de bulla y jarana. U. t. c. s.

GUANG-MANG. *Biog.* Usurpador chino, primo del emperador Txing-Tí y privado suyo. A la muerte de Ngai-Tí, GUANG-MANG se deshizo de los sucesores de aquél por medio del veneno, y se hizo proclamar emperador en el año 9 de la era cristiana. El 23 fué destronado y muerto por Licusin.

GUANGO. m. Pequeño cuadrúpedo roedor, que se cría en Chile. || *Ecuad.* Peinado de las indias, que consiste en una sola trenza fajada estrechamente y que cae por la espalda. || *Colomb.* Racimo de plátanos ensartados.

GUANGOCHE. m. *Guatem.* Cada uno de los morrales ó costales que sirven para la cosecha del café. || *Hond.* COSTAL (1.ª acep.). || *Méj.* HARPILLERA || *El Salv.* Manta hecha de la pita más ordinaria; especie de jarcia.

GUANGOCHÍ. m. *Méj.* GUANGOCHE (3.ª acep.).

GUANGOCHUDO, DA. (Etim. — De *guangoche.*) adj. *Méj.* Dícese del vestido que está muy holgado.

GUANGUACHO, CHA. adj. *Méj.* Hinchado, muy grueso. || m. *Hond.* GUANGOCHE (2.ª y 3.ª aceps.).

GUANGUDO, DA. adj. *Ecuad.* Que lleva guango ó trenza en el pelo.

GUANGUERO, RA. adj. *Colomb.* BULLANGUERO. U. t. c. s.

GUANGUETIRO. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Guanajuato, mun. de Pénjamo; 500 h.

GUANHAES. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, afl. por la marg. izq. del río Santo Antonio, tributario del Doce. Da nombre al mun. de Guanhaes.

GUANI. *Geog.* Riach. de Cuba, en el partido de San Juan de los Remedios; pasa al NE. de Guane y des. en la ciénaga de Guani.

GUANI (ALBERTO). *Biog.* Diplomático uruguayo, n. en Montevideo en 1877. Estudió Derecho en aquella Universidad, de la que ha sido profesor, y de 1907 á 1910 ocupó un asiento en la Cámara de representantes. En 1911 fué nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Austria-Hungría y Suiza, siéndolo luego (1913) en Bélgica y Holanda. Ha representado también al Uruguay en varios Congresos y ha pertenecido al Consejo administrativo del Tribunal de La Haya. Aparte de diversos estudios en periódicos y revistas científicas, se le debe: *La patria italiana* (1900) y *El presupuesto de la República* (Montevideo, 1900).

GUANÍ. m. *Zool. Cuba.* Pajarito, especie de colibrí, llamado también *zum-zum.*

GUANIA. f. *Bot.* V. GOUANIA.

GUANIA. *Ictiol.* Género de peces acantópteros de la familia de los cicloptéridos. Comprende algunas especies propias del Mediterráneo.

GUANIAMO. *Geog.* Río de Venezuela; nace en los cerros de su nombre de la serranía de Cuchivano y se une con el Cuchivano para desembocar en el Orinoco.

GUÁNICA. *Geog.* Punta de la costa S. de Puerto Rico correspondiente al dep. de Ponce. Es el extremo SO. de la península frente de cuya costa oriental se encuentra la c. de Guayanica. || Lag. de la misma provincia; mide 5 kms. de largo por otro tanto de anchura máxima. || Municipalidad en el dep. de Ponce, sit. en la costa S. de la isla, cerca de su extremo O., á 15 m. de altura con una temperatura media de 78° 5′ Farenheit en verano y 75°2 en invierno; 9,264 h. según el censo de 1920, de los que 1,900 corresponden á su cabecera, 5,041 á sus afueras y 2,323 á la población de Susica Baja que le pertenece. Modernamente ha sido constituído como municipio, disgregándose su término del de Yauco. La población ocupa el fondo de una hermosa ensenada y tiene est. de telegrafía sin hilos, varias escuelas é industria de elaboración de azúcar y tabacos.

GUANICIÓN. f. ant. ADORNO.

GUANICO. *Geog.* Punta de la costa N. de Cuba correspondiente á la prov. de Oriente. Delante de ella se extiende una línea de escollos desde el puerto de Cananova hasta el de Jurguá.

GUANICO. *Geog.* Punta de la costa de Panamá correspondiente á la prov. de Herrera (océano Pacífico). Sit. al NNE. de la Punta de Puercos y al OSO. de los islotes Frailes.

GUÁNICO. *Geog.* V. TONOSÍ.

GUANIDINA. f. *Quím.* $C{<}^{NH_2}_{NH}{=}NH$. Se encuentra en pequeña cantidad en las alberjas germinadas y ahiladas y en el zumo de la remolacha azucarera. Se forma por oxidación de la guanina y de la arginina, oxidando la albúmina, la caseína ó la gelatina con

permanganato potásico en solución alcalina y por autodigestión del páncreas y de la levadura, etc. Se forma sulfocianhidrato de guanidina en abundante cantidad calentando durante veinte horas, entre 180 y 190°, el sulfocianuro amónico. La guanidina libre, que se obtiene precipitando el ácido sulfúrico del sulfato de guanidina con agua de barita, y evaporando en el vacío el líquido filtrado, se presenta en cristales incoloros, muy solubles en agua y en alcohol, delicuescentes, de reacción alcalina, que absorben con avidez el anhídrido carbónico. Es una base monoácida enérgica. Calentadas con agua de barita la guanidina y sus sales se convierten en urea. Del mismo modo que en ésta, pueden substituirse átomos de hidrógeno de la guanidina por radicales alcohólicos y por radicales ácidos. Las sales de guanidina pueden considerarse como combinaciones de esta base con los ácidos, sin separación de agua. El *nitrato de guanidina*, CN_3H_5,HNO_3, forma hojas incoloras difícilmente fusibles. La guanidina es un compuesto muy tóxico y las dosis más pequeñas que las tóxicas, administradas á conejos, pasan á la orina sin transformarse. Actúa sobre los músculos de las ranas determinando contracciones intermitentes y disminuyendo su contractibilidad. Se ha observado que pequeñas cantidades de guanidina, empleada al 0,1 por 1000, son perjudiciales á las plantas clorofílicas; en cambio, los hongos la utilizan por el nitrógeno que contiene, pero no por su carbono. Muchas sales de guanidina dan un precipitado blanco amarillento, en forma de copos, con el reactivo de Nessler, y por esto se ha empleado éste para reconocer pequeñas cantidades de estas sales. Con los hipocloritos alcalinos la guanidina toma una coloración amarilla intensa ó rojoanaranjada. La determinación cuantitativa de la guanidina suele hacerse en estado de picrato; también puede convertirse en carbonato, que es fuertemente alcalino, y valorarlo entonces mediante un ácido. La guanidina es un explosivo, cuya fuerza es aproximadamente la de la antigua pólvora de caza.

GUANIDINACÉTICO (Acido). *Quím.* V. Glicociamina.

GUANIGUANICO. *Geog.* Arch. adyacente á la costa NO. de Cuba, correspondiente á la prov. de Pinar del Río. Es una cadena de bajos y cayos que se extiende desde la boca del puerto de Cabañas hasta 21 kms. al NNE. de la Punta de Cajón. || Golfo de la costa meridional correspondiente á la prov. de Pinar del Río; se abre entre la Punta de la Fisga y el Cabo Francés y en su interior forma varias ensenadas. || Grupo de montañas en la prov. de Pinar del Río. Se extiende desde la albufera de Guadiana hasta cerca del puerto de Mariel y se compone principalmente de las Sierras de los Organos, del Rosario, del Infierno, de Güira, de Linares, de Limones y otras muchas menos importantes. Los montes de este grupo, al O. del Meridiano de San Diego, están casi todos cubiertos de pinares y los situados al lado opuesto de una frondosa vegetación de ricas maderas de construcción y ebanistería.

GUANIL. m. Cabra salvaje de Canarias.

GUANILUREA. *Quím.* V. Dicianodiamidina.

GUANILLAS. *Geog.* Barrio de Cuba, en la provincia de Santa Clara, mun. de Rancho Veloz; unos 1,100 h.; situado á 15 kms. de la cabecera del municipio. Correos y escuelas públicas. Produce azúcar y frutas.

GUANILLOS. *Geog.* Caleta de la costa de Chile, correspondiente al dep. de Tarapacá, sit. á los 21° 12′ de lat. S. y 70° 9′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Es de regular fondeadero y en sus alrededores abunda el guano.

GUANIMA. *Bot.* V. Guanina.

GUANIMAR. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de la Habana, mun. de Alquizar; unos 1,400 h. Sit. á 71 kms. de la cabecera del municipio. Escuelas públicas. || Barrio en la prov. de Pinar del Río, mun. de Artemisa; unos 200 h. Sit. á 9 kms. de la cabecera del municipio.

GUANÍN. adj. *Cuba.* Guañín.

GUANINA. f. *Bot.* Nombre vulgar cubano de la *Cassia obovata*, de la familia de las leguminosas.

Guanina. *Quím.*

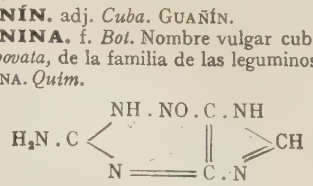

Se llama también *amidooxipurina*. Es uno de los componentes del guano del Perú. Para obtenerla se calientan en una caldera, casi hasta la ebullición, durante tres ó cuatro horas, 10 kg. de guano del Perú finamente dividido en agua con una lechada ligera de cal preparada con 3 ó 4 kg. de cal viva, hasta que el líquido aparezca tan sólo de color verdoso. Entonces se cuela, se exprime el residuo y se hierve nuevamente durante una ó dos horas con agua, para luego colar de nuevo la mezcla y exprimir el residuo. Se reúnen los extractos filtrados y se acidula la mezcla con ácido clorhídrico hasta reacción débilmente ácida; se recoge el precipitado que se forma al cabo de veinticuatro horas, se lava con agua y se hierve con ácido clorhídrico diluído. En este caso, el ácido úrico queda en su mayor parte sin disolver, mientras que la guanina se disuelve en forma de clorhidrato y se separa de la solución en este estado por evaporación. De la solución de clorhidrato de guanina se puede poner en libertad esta base por precipitación con amoníaco; luego se purifica redisolviéndola en ácido nítrico caliente y descomponiendo con el amoníaco el nitrato de guanina que se separa por enfriamiento. También puede extraerse la guanina de las escamas de los peces de río (arrastrándola por levigación con agua y purificándola después). Sintéticamente se obtiene la guanina convirtiendo la oxidicloropurina, $C_5H_2N_4OCl_2$, por calefacción á 150° con solución alcohólica de amoníaco, en cloroguanina, $C_5H_4ClN_5O$, y reduciendo ésta á guanina por medio del ácido yodhídrico fumante.

La guanina se presenta ordinariamente en forma de polvo blanco, amorfo, casi insoluble en agua, alcohol y éter. Se une con los ácidos, con las bases y con las sales formando compuestos cristalizables.

GUANINAL. m. *Cuba.* Lugar en que abunda la guanina.

GUANINICÚ ó GUANINICÚN. *Geog.* Río de Cuba, en la prov. de Oriente; nace en la Sierra Maestra y después de recibir varios pequeños afluentes des. por la izq. en el Cauto.

GUANININAO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Oriente, mun. de Palma Soriano; unos 1,000 habitantes.

GUANIPA. *Geog.* Río de Venezuela; nace en la mesa de su nombre del Est. de Anzoátegui, al NNE. de Pao; se encamina en general hacia el NNE., entra en el Est. de Monagas, recibe por la izq. las aguas del Amana, con el cual forma un lago bastante extenso, y después de un curso de 423 kms., de los que 134 son navegables, des. en la bahía de Vagre del Golfo de Paria. || Mesa de los llamados llanos de Barcelona; 251 m. de altura.

GUANIQUÉ. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de São Paulo. Está formada por el lago Caeté. Parece ser más una península que una isla.

GUANIQUÍ. m. *Bot.* Nombre vulgar cubano de la *Rivina octandra*, de la familia de las fitolacáceas.

GUANIQUICAL (Polo Viejo). *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Santa Clara, mun. de Trinidad; unos 1,300 h. Sit. á 22 kms. de la cabecera del municipio

GUANIQUILLAS. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, municipalidad de Aguada; 303 h. en 1920.

GUANIQUINAL. m. *Cuba.* Lugar en que abunda el guaniquí.

GUANIQUIQUÍ. m. *Cuba.* GUANIQUÍ.

GUANITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *struvita* (V.).

GUANITO (EL). *Geog.* Estero de la costa S. de Cuba, separado del río Limones por un trecho de costa.

GUANJURO. m. *Hond.* Último hijo de un matrimonio cuando la madre, por su edad, no puede ya tener otros. Llámasele también *lasuso* y *ruis*.

GUANO. F., It., In., P. y E. **Guano.** — A. y C. **Guan.** (Etim. — Del per. *huano.*) m. Nombre genérico que se aplica en América á todas las palmas. || Substancia de color amarillo obscuro, compuesta, en varias proporciones, de sales amoniacales, que se encuentra en algunas islas del Pacífico y en las costas SO. de Africa, donde presenta capas hasta de 20 m. de espesor. Se cree que el guano se ha formado de las deyecciones de las aves. || CABALLO DE GUANO. *Comer.* Cualquiera de los grandes serones ó haces del guano de palmera, forma en la cual suele embarcarse para Europa.

TENER MUCHO GUANO. fr. fam. *Cuba.* Tener mucho dinero.

GUANO. *Bot.* Planta de la América Meridional, algo parecida á la palma baja, con el tronco craso, el fruto semejante á la azufaifa, y el huesecito triangular. Se emplea en aquel país para la formación de chozas y cabañas, y se hacen sombreros de sus ramitas más finas.

GUANO. *Quím.* Se da el nombre de guano á diferentes productos que ofrecen interés en concepto agrícola sobre todo, y de los cuales el más importante es el *guano del Perú.* Este guano fué introducido por vez primera en Inglaterra en 1839. Su procedencia y aplicaciones agrícolas pueden verse en la voz ABONO. El nitrógeno del guano del Perú está, en forma de sales amónicas y en la de compuestos orgánicos, conteniendo también algunas veces pequeñas cantidades de nitratos. La mayor cantidad del ácido fosfórico está en forma de fosfato cálcico finamente dividido y el resto está combinado con el amonio, el potasio ó el sodio. Parte del ácido fosfórico, por tanto, es inmediatamente soluble en el agua; el insoluble es fácilmente disuelto por los ácidos débiles y puede ser también utilizado con rapidez por las plantas. El guano del Perú contiene también una proporción regular de sales potásicas.

El *guano de pescado* está formado en gran parte por escamas y despojos de peces de toda clase. El guano de peces noruego procede del bacalao. Se vende también con el nombre de guano de pescado, el residuo, seco y pulverizado, procedente de la extracción por cocción y presión del aceite de arenques, sardinas y de otros peces. Este guano se obtiene en varios puntos de las costas de Inglaterra y de Escocia. En Londres se obtiene guano de pescado empleando como primera materia los residuos de las pescaderías de la ciudad. Cuanto menos aceite contenga el guano de pescado, tanto más pronto se descompone en el suelo.

Los antiguos yacimientos de guano de los países en que abundan las lluvias, han perdido ya la mayor cantidad de su materia nitrogenada. Sin embargo, muchas veces conservan bastante valor como abonos fosfatados, si bien que se emplean principalmente para la fabricación de superfosfatos.

GUANO. *Terap.* Se había empleado antaño como revulsivo y antiflogístico en diversas dermatosis. Así, se recomendó en lociones, baños, cataplasmas y solución contra la lepra, ectima, tiña, soriasis y pénfigo. También se prescribió en enfermedades de los ojos, como las manchas corneales Su uso se halla abandonado en la actualidad.

GUANO. *Geog.* Río del Ecuador, en la prov. del Azuay. Recoge las aguas de los páramos del Chimborazo, entre Chuquipoquio y el río de San Juan, dividido en dos corrientes principales que se unen cerca de la pobl. de Guano y corre después unos 8 kms. hasta desembocar en el Chambo.

GUANOCO. *Geog.* Pobl. y lago de Venezuela. V. UNIÓN.

GUANON. *Mit.* Dios del Japón, al que los budistas tienen por hijo de Amida.

GUANOS. *Geog.* Punta de la costa N. de Cuba, en la prov. de Pinar del Río, sit. á 2 kms. O. del puerto de Mariel. || Punta del litoral S. de la misma provincia, á 2 kms. de la Punta de Cartas. || Punta de la costa N. de la prov. de Matanzas, á la entrada del arco en cuyo fondo se encuentra el puerto de Matanzas.

GUANQUERÍAS. f. pl. *Hond.* Visitas que recíprocamente se hacen los pueblos de indígenas; son presididas por las municipalidades y patronos de los pueblos.

GUANQUI. (Etim. — Del arauc. *huanque,* avestruz, y fruta debajo de tierra.) m. *Chile.* Nombre de una planta silvestre de las dioscóreas, cuyos tubérculos son comestibles. || Bulbo ó tubérculo de esta misma planta.

GUANQUIA. f. *Entom.* (*Guanchia* Burr.) Género de dermápteros de la familia de los forficúlidos y tribu de los forficulinos. Es afín al género *Forficula* L., distinguiéndose en ofrecer los élitros acortados y truncados oblicuamente, las alas abortivas. En él se incluyen cuatro especies de Canarias y una de Argelia; el tipo es *G. Cabrerai* Bol., de la Gran Canaria.

GUANSAGUATE. m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de la *Ipomaea arborescens,* de la familia de las convolvuláceas.

GUANSAPO. adj. *Hond.* Vale tanto como zarco, hablando de los ojos, pero un zarco obscuro.

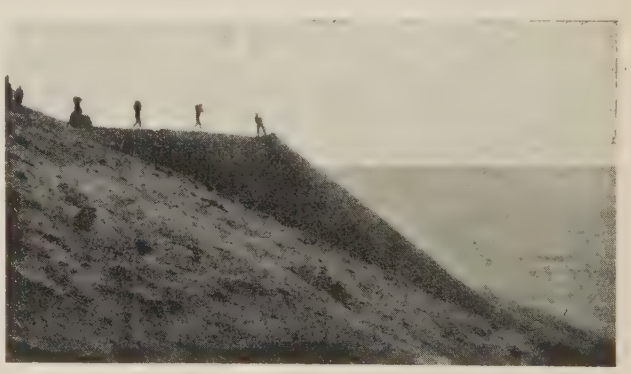

Amontonando guano cribado para su transporte al Continente

GUANTA. f. *Germ.* MANCEBÍA (1.ª acep.). || *Ecuad.* PACA. *Zool.* || *Méj.* f. vulg. Disimulo, fingimiento.

HACER LA GUANTA. fr. fam. Engañar á uno con demostraciones falsas, para encubrir otra intención ó burlarse de él.

GUANTA. *Geog.* Ramal de la cordillera de Doña Rosa, en el dep. de Ovalle (Chile); se extiende hacia el O., separando las cuencas del Río Grande y del Guamalata.

GUANTA. *Geog.* Mun. de Venezuela, en el Est. de Anzoátegui, distrito de Bolívar. Sus habitantes se de-

dican principalmente á la agricultura. Consulado de España.

GUANTADA. (Etim. — De *guante,* en acep. fig. de *mano.*) f. Golpe que se da con la mano abierta.

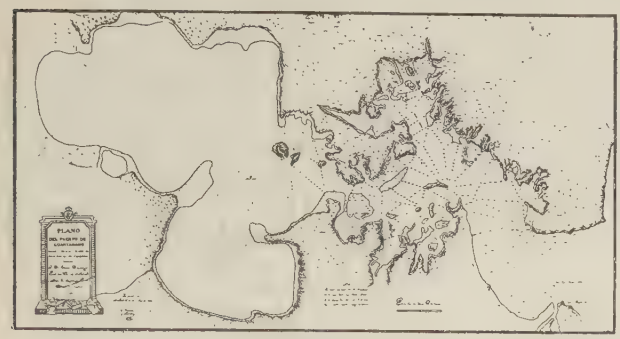

Plano antiguo del puerto de Guantánamo
(De un original existente en el Museo Oceanográfico, Madrid)

GUANTAJAYA. *Geog.* Célebre mineral de plata en Chile, dep. de Tarapacá, sit. á los 20° 14′ de lat. S. y 70° 7′ de long. O. del Meridiano de Greenwich y á 16 kms. SE. de Iquique. Fué descubierto en 1556. Llegó á contar 7,000 h. y, según Humboldt, á principios del siglo XIX había producido 36.000,000 de libras esterlinas. Más tarde decayó considerablemente.

GUANTALETE. m. ant. GUANTELETE.

GUANTÁNAMO. *Geog.* Río de Cuba, prov. de Oriente. Tiene su origen en las lomas de Miranda; recibe por la der. el Tiguabos, y después de un curso de 106 kms. des. en la ribera occidental de la bahía de Guantánamo.

GUANTÁNAMO. *Geog.* Mun. de Cuba, en la prov. de Oriente, cabecera del p. j. de su nombre, que sólo comprende este municipio y el de Sagua de Tánamo. Según el censo de 1919, cuenta 68,883 h., de los que 14,762 corresponden á su cabecera. El término de GUANTÁNAMO se extiende por la costa meridional de la isla desde la boca del río Sabana la Mar hasta la del Baconao, y su territorio consiste en una variedad de sierras feraces, frondosos valles y numerosas corrientes de agua, entre las que mencionaremos el Guantánamo, Yateras, Sabana la Mar y los afluentes de éstos. De sus alturas se distinguen las llamadas Quemado Grande, Sierra de Doña Mariana, las lomas de Farallones y la Cuchilla Blanca. Sus principales productos son maíz, café y caña de azúcar; hay minas de cobre y sulfuro de hierro, petróleo y otras substancias. La bahía de Guantánamo, en cuyas riberas se levanta la población, es una de las mayores de la isla, midiendo 27 kms. de largo desde la costa del S. hasta la playa del Manatí, y 250 m. de entrada; en ella pueden anclar hasta 500 buques de gran porte. El puerto llamado de la Caimanera es de muchísimo comercio. El mun. de GUANTÁNAMO comprende como agregados los barrios de Arroyo Hondo, Baitiquirí, Belona, Boquerón, Caimanera, Camarones, Casimbas, Casisey Abajo, Casisey Arriba, Corralillo, Cuatro Caminos, Ermita, Guaso, Isleta ó Indios, Jaibo Abajo, Jaibo Arriba, Jamaica, Jurisdicción, Las Lajas, Macuriges, Marimón, Ocujal, Palma San Juan, Palmar, Río Seco, San Andrés, Sigual, Tiguabos, Vínculo, Yabo Abajo y Yateras. La población de Guantánamo, llamada antes Santa Catalina del Guaso ó del Saltadero y simplemente Saltadero, está sit. á 12 kms. al N. de la bahía y 89 de Santiago, en la marg. der. del río Guaso, en una pequeña llanura, al pie de la Sierra del Saltadero del Guaso y unida á su puerto y al resto de la isla por f. c. La población tiene los correspondientes Juzgados, Aduana, servicio telefónico, consulados de varias naciones, entre ellas España; sucursales del Banco del Canadá, Banco Español de la isla de Cuba, Banco Nacional de Cuba, Banco Internacional de Cuba y Banco Territorial de Cuba; Cámara de Comercio, Industria, Agricultura y Navegación; alumbrado eléctrico; dos teatros, Fausto y Actualidades; diversos hoteles; iglesia parroquial católica y otra metodista episcopal, y numerosas escuelas y colegio. Publícanse varios diarios, semanarios y revistas, y la vida social está representada por entidades de diversa índole, entre las que se cuentan la Asociación Benéfica del Comercio, Block Catalonia Nacionalista, Centro de Detallistas, Centro Gallego, Club Moncada, Colonia Española, Liceo y Siglo XX. Aunque GUANTÁNAMO no es una población especialmente industrial, hay, con todo, en ella fábricas de aserrar maderas, fundiciones, manufacturas de aguardientes y licores, azúcar, bastidores, calzado, muebles, colchonetas, conservas, chocolate, hielo, jabón, tejas y ladrillos y, sobre todo, cigarros. La fundación de GUANTÁNAMO se terminó en 1843.

GUANTAZO. m. GUANTADA.

GUANTE. F. **Gant.** — It. **Guanto.** — In. **Glove.** — A. **Handschuh.** — P. **Luva.** — C. **Guant.** — E. **Ganto.** (Etim. — Del ant. flam. *wante;* según otros, del bajo lat. *wantus,* correspondiente al sueco *wante.*) m. Abrigo para la mano y de la misma forma que ésta, hecho de piel, tela ó punto. || *Chile.* Disciplina (4.ª acep.). U. m. en pl. || fig. Cuestación para socorrer á un desvalido. || pl. Símbolo de elegancia. || pl. Agasajo ó gratificación que se suele dar sobre el precio de una cosa que se vende ó traspasa.

El hombre del guante, por Bartolomé Bruyn *el Joven*
(Museo Vallraf-Richartz, Colonia)

ADOBAR LOS GUANTES. fr. Regalar y gratificar á una persona. || A GUANTE PUESTO. m. adv. Calzados los guantes. || ARROJAR EL GUANTE Á UNO. fr. Desafiarle con esta ceremonia, que se usaba antiguamente. || fig. V. DESAFIAR. || ASENTAR Á UNO EL GUANTE. fr. fig. V. ASENTAR LA MANO. || ASÍ SE DAN LOS GUANTES AL

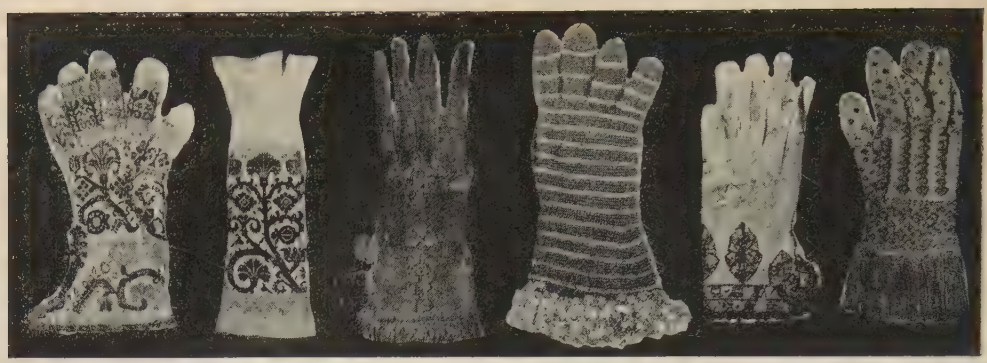

1 y 2. Guante y mitón de punto, italianos, del siglo XVIII, con influencia oriental. — 3. Húngaro, del siglo XVII. — 4. Español, de la segunda mitad del siglo XVII, de punto de lana. — 5. Inglés, siglo XVIII. Cuero blanco con adornos rojos. — 6. Eclesiástico, de seda, siglo XVII

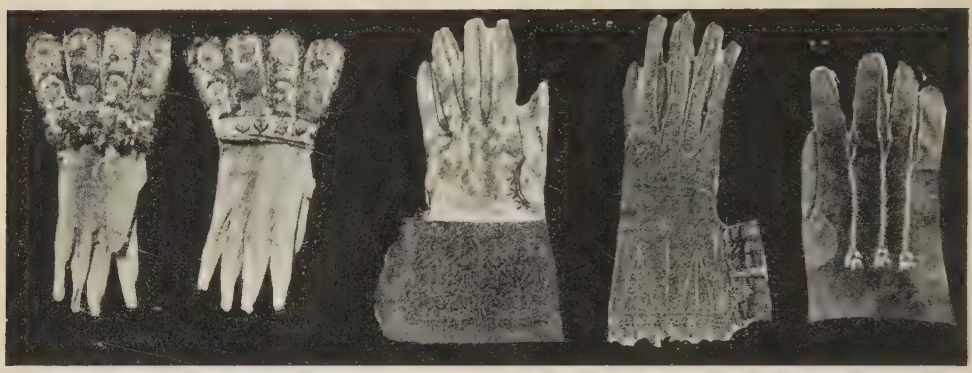

1 y 2. De cuero. Puños y guantes de una pieza, siglo XVII. — 3. Italiano, del siglo XVII. — 4. Inglés, de principios del siglo XVII 5. Francés, estilo «Directorio». Cuero rojo por fuera, blanco por dentro

REY. expr. fig. para denotar el mal modo con que uno entrega una cosa á otro. || CALZAR, Ó CALZARSE, UNO LOS GUANTES. fr. Ponérselos. || DESCALZARSE UNO LOS GUANTES. fr. Quitárselos de las manos. || ECHAR EL GUANTE. fr. fig. ARROJAR EL GUANTE. || fig. y fam. Alargar la mano para agarrar una cosa. || *Germ.* Arrestar, detener. || ECHAR UN GUANTE. fr. fig. Recoger dinero entre varias personas para un fin, regularmente de beneficencia. || PONER Á UNO COMO UN GUANTE, Ó MÁS BLANDO QUE UN GUANTE. fr. fig. y fam. con que se da á entender que se le ha reprendido de suerte que le haya hecho impresión. Se usa también con otros verbos. || QUITARSE LOS GUANTES. fr. fig. y fam. Sacudir la pereza; poner manos á la obra. || SALVO EL GUANTE. expr. fam. de que se usa para excusarse de no haberse quitado el guante al dar la mano á uno.

GUANTE. *Cir.* Funda para la mano, de goma ú otro material, con la que puede realizarse, por su esterilización completa, la asepsia absoluta de las manos en las operaciones quirúrgicas.

GUANTE. *Der. can.* y *Liturg. Guantes litúrgicos.* Una de las primeras apariciones que hacen los guantes en el uso litúrgico, según el cardenal Bona, es en el siglo VII, á fines del cual nos presenta el citado cardenal á un abad, al cual, dice, le fueron entregados los guantes en la ceremonia de su bendición. En él Pontifical romano se reconocen los guantes como uno de los ornamentos que son bendecidos y entregados al nuevo obispo. Según un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos del 13 de Marzo de 1700, el obispo sólo debe usar los guantes *(chirothecae)* en las funciones pontificales. Cantada la oración de *Tertia,* que se canta siempre antes de la misa pontifical, el diácono y el subdiácono presentan y ponen los guantes al obispo, el derecho é izquierdo, respectivamente, que los lleva hasta después del Ofertorio, que se los quita el diácono asistente, menos en las misas de difuntos, que no se usan los guantes, como tampoco se usa el báculo.

Antiguamente no era privativo de los obispos el llevar guantes; los mismos sacerdotes hacían uso de ellos cuando iban al altar para celebrar en las misas solemnes. También era considerado su uso como un atributo de las dignidades de chantre de las catedrales.

Los guantes de los obispos eran, en un principio, de punto, y según opinión de algunos liturgistas de la Edad Media, debían ser inconsútiles. De Conny dice que no son textiles sino de la misma materia que los demás ornamentos. Hoy son todos de seda. Sobre el dorso de los mismos, según costumbre preconizada por el papa Inocencio III, llevan bordado, tejido ó aplicado un trabajo de orfebrería, en el cual dentro de un medallón hay representada una cruz, el *Agnus Dei,* ó algún monograma cristiano. La parte del brazo iba bordada también en la apertura, que, cuando era muy ancha, llevaba una borla, según se ha podido observar en ejemplares de hasta el siglo XVI. Bzovius dice que los guantes con que fué sepultado el papa Bonifacio VIII eran blancos, elegantemente trabajados á la aguja y bordados con perlas. El *Monasticon Anglicanum* dice que los guantes eran con frecuencia adornados de piedras preciosas. En el inventario de la catedral de San Pablo de Londres se hace mención de unos guantes adornados de piedras preciosas y de una serie de adornos de plata y pedrería. Una nota semejante se halla en el inventario de la catedral de Cantorbery. En la misma ciudad de Roma, en Santa

1 y 2. **Guantes bordados** regalados por Jacobo I á sir Eduardo Denny.—3. De cuero color crema, para señora (inglés, siglo XVII).—4. De **cuero blanco**, forrado de seda azul, para señora (francés, época de Luis XV).—5. De cuero gris azulado (inglés, siglo XVII).—6. De cuero blanco, para señora (italiano, siglo XVII)

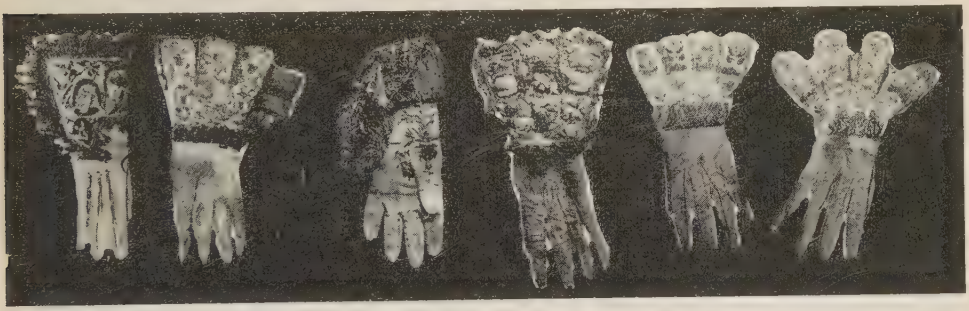

1. **De caballero.** Cuero, hilo de oro y perlas.—2. De caballero, siglo XVI.—3. De la época del duque de Marlborough con pasamanería de hilo de oro. — 4. Del siglo XVII. Cuero bordado con hilo de plata y seda de colores. — 5. De la época de Enrique VIII. Bordados en colores. — 6. De señora, tipo isabelino, con los puños extendidos, llamados alas

María de la Paz, se conserva un guante de San Ubaldo, que es de piel de gamo, bordado de seda y oro. De la colección de Gay se conserva uno que es de punto de seda verde, bordado en oro, con el monograma I. H. S.

Los de los sacerdotes, que según hemos dicho, los usaron antiguamente, eran de cuero y cosido, distinguiéndose así de los que usaban los prelados.

En un principio siempre eran blancos para indicar la pureza é inocencia que debe caracterizar al obispo, según Bruno, obispo de Segni, y Durand, obispo de Mende, en su *Rationale divinorum officiorum,* que escribe que los guantes deben ser blancos, pues por su blancura deben significar la castidad y la limpieza con que deben conservarse las manos del Pontífice. Opiniones éstas que tienen su confirmación en los antiguos libros litúrgicos. Así, en un misal que se cree del siglo XI, se lee una oración para cuando el obispo toma los guantes, en la cual se expresa que son ornamento de alegría y justicia, los cuales quiere el obispo tomar para que pueda aparecer con manos puras ante el divino acatamiento. En el mismo *Ordo Romanus* en la oración para la entrega de los guantes al nuevo obispo, se afirma que ellos significan en lo exterior la pureza que se desea resplandezca en el interior del nuevo ministro. En otros códices antiguos se hallan parecidas alusiones en las oraciones señaladas al obispo para la toma de los *chirothecae.* No obstante, al llegar el siglo XV, empiezan á usarse los guantes encarnados y morados, viniéndose después á usarse del color propio de la dignidad del que los usaba. En el ceremonial al enumerar los ornamentos que deben prepararse para el Pontifical, se nombran los guantes, que deben ser, dice, del color de los demás ornamentos.

GUANTE. *Der. for.* Se conoce con el nombre de *guantes* ó *vueltas,* la cantidad que el forero entregaba al aforante al tiempo de la constitución del foro. V. VUELTAS.

Por la palabra *guantes* conócese también en Derecho la gratificación ó agasajo que se acostumbra dar sobre el precio de una cosa que se compra ó se traspasa.

GUANTE. *Hist.* y *Arqueol.* El uso de los guantes es antiquísimo, haciéndolo remontar algunos á la época del hombre de las cavernas, y se hallan textos referentes á esta pieza de indumentaria en la mayor parte de los autores. Homero (*Odisea,* XXIV, 230) dice

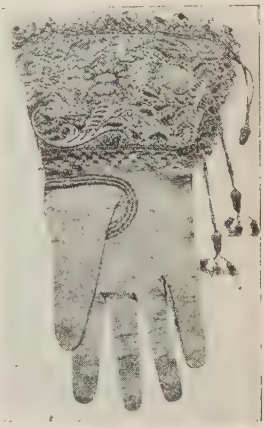

Guante con puño de brocado (siglo XVI. Colección Spitzer)

que Ulises al llegar á casa de su padre, halló á éste ocupado en arrancar las malas hierbas con las manos calzadas de guantes muy gruesos para no lastimárselas con las espinas. Según Jenofonte (*Ciropedia*, VIII, c. 8), los persas llevaban unos vestidos de pelo largo que les cubrían hasta las extremidades de las manos, y, además, tenían los dedos de ellas cubiertos. En estas épocas parece que el objeto del guante era pura y simplemente un recurso de defensa contra el frío y otros inconvenientes; pero en la Edad Media fueron ya un distintivo de elegancia, desempeñando un papel importante en la vida caballeresca. Desde luego, todos los hombres y mujeres que se preciaban de elegantes los tenían entre las piezas de sú indumentaria.

Guante de niño descubierto en la tumba de Tutankamon. Es de lino y el primer guante egipcio que se conoce, así como el ejemplar más antiguo de guante, conocido hasta la fecha. Es una prueba de que los niños de la real familia no iban tan desnudos como podría juzgarse por las pinturas murales

Los guantes más apreciados en el siglo XVII eran los procedentes de Roma y París; fabricábanse asimismo buenas clases en Grenoble, Blois y Vendôme. Los de España eran famosos por su flexibilidad, siendo un dicho popular que para que un guante fuese perfecto era menester que la piel del mismo fuese fabricada en España, cortada en Francia y cosida en Inglaterra Las pieles más comúnmente empleadas en su fabricación eran de liebre, cabritilla, ciervo, camello, gato y zorra; los de cabritilla se fabricaban con la epidermis de la piel de cabrito; usábanse aún en el siglo XVII, y tan finos que, según comparación muy gráfica de un escritor, un par de ellos cogía en una cáscara de nuez. Fabricábanse asimismo de lana y de cendal. Los de cuero, por regla general, estaban forrados de satén. En cuanto á su cierre, unos lo tenían de botonadura (á menudo de perlas), otros tenían sencillamente una manga larga y que iba estrechando á medida que llegaba á los dedos; á veces tenían para el cierre cordones ó cintas terminados en una hebilla. Los guantes, al contrario de lo que sucede en la época moderna, no eran de rigor en las ceremonias ni en la etiqueta; los jueces no podían llevarlos estando en funciones, y hasta en el siglo XVIII era contrario á las reglas de la cortesía presentarse con los guantes puestos ante un superior ó dar la mano en esta disposición. Entre los germanos y escandinavos, en los siglos VIII y IX el uso de los guantes, al principio sin dedos, parece que fué universal, y los de los reyes, prelados y nobles eran á menudo bordados y engastados con pedrería. Esto tenía principalmente lugar en los guantes que formaban parte de las vestiduras pontificales. En la guerra y la caza empleábanse guantes de cuero y también con la parte que cubría la mano acorazada con plancha de hierro articulada; sin embargo, esto no era general; puesto que en los tapices de Bayeux los guerreros de ambos bandos pelean á mano desnuda.

Guantes con sólo el dedo pulgar, bordados en seda (ingleses, época de la reina Isabel)

Bibliogr. J. W. Norton-Kyshe, *The Law and Customs relating to Gloves* (Londres, 1901); Barraud, *Des gants portés par les évêques* (Caen, 1867); Rouillon, *Note historique sur la ganterie à Grenoble* (1875); Renauldon, *Traité des droits seigneuriaux* (París, 1765).

GUANTE. *Ind.* V. GUANTERÍA.

GUANTE. *Lit. Leyenda del guante.* En el folklore universal se encuentra la leyenda de una dama que para probar el amor de un caballero arroja su blanco guante dentro de una jaula de leones. Esta leyenda tomó en España carta de naturaleza desde antiguo, suponiéndose héroe de ella á Manuel de León, personaje del tiempo de los Reyes Católicos, según lo cuenta el genealogista Alonso López de Haro en su nobiliario. Garci-Sánchez de Badajoz alude á esta hazaña en su *Infierno de Amor*, y Cervantes en la aventura del carro de los leones, llama á don Quijote «segundo y nuevo don Manuel de León, que fué gloria y honra de los españoles caballeros». Ginés Pérez de Hita, en sus *Guerras civiles de Granada*, también recuerda el heroico hecho del caballero. En la colección de romances de Timoneda, titulada *Rosa gentil* (1573), se completa esta leyenda con otro lance que pasa por histórico, el del bofetón dado por Alonso Enríquez á su esquiva dama doña Juana de Mendoza para triunfar de su altivez y reducirla al casamiento. En este romance la dama arroja el guante, con aparente descuido, entre cuatro leones, que desde un alto mirador son contemplados por un grupo de damas y caballeros, y exclama:

¿Cuál será aquel caballero — de esfuerzo tan señalado,
Que saque de entre leones — el mi guante tan preciado?
Que yo le doy mi palabra — que será mi requebrado;
Será entre todos querido — entre todos más amado.

Manuel de León recoge el guante de la dama, y al entregárselo le da un bofetón, para que otro día «por un guante desastrado, no poneis en riesgo de honra a tanto buen fijodalgo». La dama vencida, le ofrece su mano porque quiere «marido valiente, que ose castigar lo malo...»

Mira de Mescua alude á esta versión de la leyenda en su comedia *Galán, valiente y discreto*, y sobre el mismo tema compuso Schiller su célebre balada *Der Handschuh (El guante)*. El italiano Mateo Bandello aprovechó la anécdota de Manuel de León para una de sus novelas.

Lope de Vega compuso, fundándose en la leyenda, una de sus más deliciosas comedias: *El guante de doña Blanca*.

Modernamente Amós de Escalante introduce la leyenda del guante en la más culminante y dramática situación de *Un cuento viejo*.

Como fuentes para el estudio de esta leyenda pueden consultarse las dos obras siguientes: G. V. Schmidt, *Taschenbuch deustcher Romanzen* (págs. 376-382, Berlín, 1827), y F. B. Mikoweck (artículo publicado en el

núm. 39 de los *Blätter für Lit. und Kunst. Beilage zur Wienerzeitung*).

GUANTEAR. v. a. poco us. Poner los guantes. U. t. c. r. || *Chile.* Dar de guantadas. || Azotar, disciplinar, castigar ó pegar con el guante; poco usado. || **v. n.** Sentar bien el guante en la mano y en el antebrazo.

GUANTELETE. F. **Gantelet.** — It. **Manopola.** — In. **Gauntlet.** — A. **Panzerhandschuh.** — P. **Guantelete.** — C. **Manopla.** — E. **Ferganto.** (Etim. — del franc. *gantelet,* dim. de *gant,* guante.) m. MANOPLA (1.ª acep.).

GUANTELETE. *Cir.* Vendaje que se practica con una venda muy larga, que cubre la mano y los dedos á modo de guante.

El *guantelete entero* se hace con un globo de venda de 12 m. de largo y 3 cm. de ancho. Se fija el cabo por dos circulares alrededor de la muñeca y se pasa la venda sobre el dorso de la mano. Condúcese entre el pulgar y el índice para abrazar de fuera adentro la base de este dedo que se venda hasta su extremidad. Bájase entonces por el dorso de la mano rodeando la muñeca por una circular. Recúbrese sucesivamente cada uno de los otros dedos, acabando por circulares. El *semiguantelete* difiere del anterior por rodear con una sola vuelta de venda la base de cada dedo.

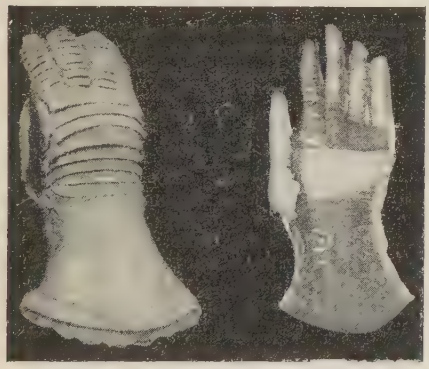

Guanteletes: 1. De acero (inglés, siglo XVI). — 2. De acero damasquinado de oro (italiano, siglo XVI)

GUANTERÍA. F. **Ganterie.** — It. **Guanteria.** — In. **Glove-making.** — A. **Handschuhmacherei. Handschuhfabrik.** — P. **Luvaria.** — C. **Guantería.** — E. **Gantobutiko.** f. Taller donde se hacen guantes. || Tienda donde se venden. || Arte y oficio de guantero.

GUANTERÍA. *Ind.* La industria de la fabricación de guantes es una de las más antiguas en España, donde el curtido de pieles gozó de universal nombradía desde los tiempos de la dominación árabe. En el siglo XVI se exportaban guantes á toda Europa, especialmente á Inglaterra, cuya industria de guantería no empezó á desarrollarse hasta el siglo XVII. En la actualidad, la guantería se divide en dos ramas distintas, según trate de la fabricación de guantes de piel (gamuza, glasé, etc.) ó de guantes tejidos (de algodón, lana, seda, etc.). Además de emplearse como prenda de vestir en distintas industrias, se emplean guantes especiales de caucho, de tejidos impermeabilizados y de fibras aislantes é incombustibles (V. AMIANTO). En cirugía se emplean asimismo guantes de goma (ó de goma y algodón) adecuados para poderse esterilizar. Nos limitaremos en este punto á dar una breve idea de la fabricación de guantes de piel, por estar comprendida la de los guantes tejidos entre los géneros de punto que se estudian en el artículo TEJIDO.

Guantes de piel. Omitimos en este punto todo lo referente á la obtención y preparación de las pieles empleadas en guantería por tratarse minuciosamente en los artículos generales CUERO y PELETERÍA y en las voces especiales CABRITILLA, GAMUCERÍA, GLASÉ, etc. La industria de la guantería comprende las operaciones de corte, cosido y acabado. A causa de la elasticidad

Guante de piel, moderno, de cabritilla

del material, la operación de cortar los guantes á mano es muy delicada, requiriendo operarios hábiles y experimentados. Al principio, el corte se practicaba exclusivamente con tijeras, resiguiendo el operario las líneas perimetrales trazadas en las pieles. En la actualidad se ha universalizado el empleo de punzones y cortadores de acero, no sólo para cortar el cuerpo de los guantes, sino las tirillas suplementarias y toda clase de piezas aplantilladas. Cuando el cosido se hace á mano, las piezas que se han de coser se aprisionan entre un par de mordazas. La generalidad de los guantes que se encuentran en el comercio son cosidos á máquina. Los cortadores y las máquinas de coser empleados en guantería, funcionan según principios análogos á los de la maquinaria utilizada para la fabricación de zapatos (V. ZAPATERÍA). El trabajo de las fábricas de guantes se halla dividido en múltiples operaciones á cargo de obreros especializados: unos conducen los cortadores, otros cosen piezas sueltas, y otros, en fin, hacen los bordados, ojales, dobladillos, clavan botones ó cierres de presión, etc. Terminada la fabricación general de los guantes se procede al acabado mediante modelos de metal, en forma de mano, calentados por circulación de vapor ó eléctricamente, sobre los cuales se ajustan las formas, glasean las pieles, etc.

GUANTERO, RA. m. y f. Persona que hace guantes. || Persona que los vende.

GUANTES. *Geog.* Hac. de Méjico, en el Est. de Guanajuato, mun. de Valle de Santiago; 300 h.

GUANTO. m. *Ecuad.* Nombre vulgar de la *Datura sanguinea.* V. ESTRAMONIO.

GUANTÓN. m. *Arg.* Guantada ó guantazo. || *Méj.* Guantada recia; bofetada.

GUANUJO. *Geog.* Parr. del Ecuador, en la provincia de Bolívar, cant. de Guaranda.

GUANUMA. *Geog.* Río de la República Dominicana, prov. de Santo Domingo, afl. der. del Ozama. || Pobl. en la prov. de Santo Domingo, mun. de Yamazá, célebre como centro de operaciones del ejército español durante la guerra de la Restauración. En sus alrededores se ha hallado plata.

GUANYABENS (EMILIO). *Biog.* Poeta español, n. en Barcelona en 1860. Ha escrito siempre en catalán, consagrándose exclusivamente á la poesía. Es un poeta que humaniza las cosas, y su verso se distingue por la sencillez y la plenitud de la forma. Ha sido un poco influído por los simbolistas y decadentes franceses, pero ha conservado siempre su personalidad inconfundible dentro de las letras catalanas. Sus cualidades más sobresalientes son la claridad, la pureza del lenguaje y la humanidad de sus sentimientos. Su primer libro de poesías data de 1897; se intitula

Alades, y en él hay, en potencia, todo el movimiento lírico catalán posterior que propulsaron Carner, Bofill y Matas, López-Picó y otros, pues se adelanta á ellos en delicadeza y sensibilidad. Un segundo volumen, *Voliaines* (1903) obtuvo la consagración plena de la crítica, que desde entonces considera á GUANYABENS como á uno de los maestros de la poesía catalana, á la que, por otra parte, ha incorporado, con su libro *Trasplantades* (Barcelona, *L'Avenç*, 1911, prólogo de J. Pérez-Jorba), buen número de poesías de los principales poetas franceses contemporáneos.

Bibliogr. Alejandro Plana, *Antologia de poetes catalans* (Barcelona, 1914); A. Schneeberger, *Anthologie des poètes catalans contemporains* (París, 1922); J. Comerma Vilanova, *Historia de la literatura catalana* (Barcelona, 1924).

GUAÑABENS Y GIRAL (NICOLÁS). *Biog.* Compositor español, n. en Mataró (Barcelona) en 1826 y m. en fecha que desconocemos. En 1859 estrenó en el Liceo, de Barcelona, la ópera en dos actos *Arnaldo de Grill*. Además, compuso bastantes piezas dramáticas en un acto y varias obras religiosas.

GUAÑACA. (Etim. — Del arauc. *hua*, maíz, y el aimará *ñaka*, mojado.) f. *Chile.* Puches ó gachas hechas con caldo de cerdo.

HACER GUAÑACA. fr. fig. *Chile.* Despedazar, hacer añicos. || fr. Moler en el plato con la cuchara los porotos ú otras cosas parecidas.

GUAÑANGA. f. *Chile.* Pena, tristeza, especialmente por verse uno ausente de los suyos. || Harapo, andrajo.

GUAÑAÑO, ÑA. adj. *Chile.* Tonto, necio, bobo. Es vulgarismo.

GUAÑIL. m. *Bot.* Nombre vulgar chileno de la *Proustia* (V.).

GUAÑÍN. (Voz americana.) adj. V. ORO GUAÑÍN.

GUAÑIR. (Etim. — Del lat. *gannire*.) v. n. *Extrem.* Gruñir los cochinillos pequeños ó lechales.

GUAÑUPE. *Geog.* Grupo de dos islas, una de ellas rodeada de islotes de la costa del Perú. La más meridional se halla sit. á los 8° 34′ 50″ de lat. S. y 79° 41′ 20″ de long. O. del Meridiano de Greenwich y tiene 154 m. de altura máxima. Antes había en ellas abundante guano.

GUAO. m. *Bot.* Lo mismo que *goao*.

GUAONICO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Utuado; 690 h. según el censo de 1920.

GUAOS (LOS). *Geog.* Barrio de Cuba, en la provincia de Santa Clara, mun. de Cienfuegos; unos 3,100 h. Escuelas públicas y Correo.

GUAPA. *Geog.* Isla de Méjico, sit. en la bahía de la Concepción (golfo de California).

GUAPACO. m. *Ornit.* V. GUÁCHARO.

GUAPACHO. *Geog.* Punta de la costa de Chile, dep. de Ancud. Forma el extremo NE. de la península de Lacuy, y está sit. á los 41° 46′ de lat. S.

GUAPAL Ó ISCO. *Geog.* Río del Ecuador, afl. der. del Pita (cuenca del Esmeraldas). Recoge las quebradas del N. y NE. del Sincholagua y desaparece en el suelo para surgir de nuevo poco después. Su desaparición se debe á una corriente de lava que cortó su curso; pero una vez fría, las aguas se abrieron paso por debajo de ella gracias á su porosidad.

GUAPALAINA. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Chihuahua, mun. de Urique; 500 h.

GUAPAMANDÓN. m. *Venez.* VALENTÓN.

GUAPAMENTE. adv. m. fam. Con guapeza.

GUAPARAIBA. m. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de la *Rhizophora Mangle*.

GUAPAY. *Geog.* V. GRANDE.

GUAPE. adj. *C. Rica.* GEMELO. U. t. c. s.

GUAPEAR. (Etim. — De *guapo*.) v. n. fam. Ostentar ánimo y bizarría en los peligros. || fam. Hacer alarde de gusto exquisito en los vestidos y cabos. || *Chile.* Echar bravatas, fanfarronear.

GUAPEBA. f. *Bot.* Nombre vulgar de la *Pouteria laurifolia*, de la familia de las sapotáceas.

GUAPEBA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de São Paulo. Es tributario de uno de los afl. del río Tieté.

GUAPEBEIRA. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de la *Pouteria laurifolia*, de la familia de las sapotáceas.

GUAPERÍA. (Etim. — De *guapo*.) f. fam. VALENTÍA. || BALADRONADA.

GUAPEROBA. *Geog.* Isla y bahía del Brasil, en el Est. de Pará, entre las bahías de Gurupy y de Caeté. La bahía está dividida por pequeñas islas desprovistas de toda vegetación.

GUAPERVA. f. *Ictiol.* (*Guaperva* Marcgr. *Pomacanthus paru* Bl.) Especie de pez acantóptero de la familia de los quetodóntidos. También corresponde esta denominación á las especies *Antennarius histrio* y *Malthe vespertilio*, de la familia de los pediculados. Esta última especie es también la *Guacujuca* Marcgr.

GUAPETÓN, NA. adj. fam. aum. de GUAPO.

GUAPEVA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de São Paulo; es afl. del río Jundiahy. Corre al O. de esta ciudad, entre los mun. de Jundiahy é Indaiatuba.

GUAPEZA. (Etim. — De *guapo*.) f. fam. Bizarría, ánimo y resolución en los peligros. || Ostentación en los vestidos. || *Chile.* Braveza, bravura, rigidez, austeridad.

GUAPI. (Etim. — Del arauc. *huapi*.) m. *Chile.* Isla en el mar ó río. || Isleta ó recodo limpio en el monte.

GUAPI. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Bío-Bío, dep. de Nacimiento; unos 450 h. || Ald. en la prov. de Curicó, dep. de Vichuquen; unos 450 h. || Ald. en la prov. y dep. de Linares; unos 1,000 h.

GUAPÍ. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. del Cauca, capital de la prov. de Micay, sit. á 740 kms. de Bogotá, á los 2° 35′ 30″ de lat. N. y 3° 36′ de long. O. del Meridiano de Bogotá, no lejos del océano Pacífico, en las márgenes del río de su nombre. Clima cálido, con una temperatura media de 27° C; 9,000 h. En su término se producen caucho, cacao y maderas de construcción; abunda la pesca; minas de oro y otros metales. Industria de cerámica. Iglesia parroquial; escuelas.

GUAPIARA. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de São Paulo. Baña el mun. de Paranapanema y des. por la marg. izq. del río de este nombre.

GUÁPIL. adj. *C. Rica.* GUAPE. U. t. c. s.

GUAPILA. f. *Bot.* Especie de árbol de la Guayana.

GUAPILACUY. *Geog.* Punta de la costa de Chile, que forma el extremo más saliente de la costa oriental de la península de Lacuy y cierra por el N. el Puerto del Inglés.

GUAPINOL. m. *Bot. C. Rica.* Nombre vulgar de la *Hymenaea Courbaril*, de la familia de las leguminosas.

GUAPINOL. *Geog.* Punta del litoral de Costa Rica, en el océano Pacífico, sit. al N. de la desembocadura del Tusubres.

GUAPI-QUILÁN. *Geog.* Grupo de islas de Chile, que forma parte del arch. de Chiloé y está sit. al S. de la isla Grande. Se compone de una isla de 4 millas de largo por 1'5 de ancho y varias pequeñas. Se llama también Guapi-Quilán el canal de la isla de este nombre y la costa S. de Chiloé.

GUAPIRA. f. *Bot.* Género fundado por Aublet y sinónimo del *Gynastrum* Neck; Schauer lo refiere al *Avicennia*, pero no pertenece á las verbenáceas.

GUAPIRICOYA. f. *Zool.* En Honduras, especie de gallinácea montaraz.

GUAPO, PA. 1.ª acep. F. **Brave, vaillant.** — It. **Coraggioso, bravo.** — In. **Stout, valiant.** — A. **Mutig, tapfer.** — P. **Guapo.** — C. **Ardit.** — E. **Brava, kuraga.** =

3.ª acep. F. **Beau.** — It. **Bello.** — In. **Pretty, beautiful.** — A. **Schön.** — P. **Guapo.** — C. **Gentil.** — E. **Bela.** (Etim. — Tal vez del lat. *wappa,* hombre inútil; en sanscrito *vapus,* belleza corporal.) adj. fam. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. U. t. c. s. || fam. Ostentoso, galán y lucido en el modo de vestir y presentarse. || Bien parecido. || *Chile.* Bravo, valiente, valentón, severo, rígido. || m. En estilo picaresco, galán que festeja á una mujer.

ECHARLA DE GUAPO. fr. fam. Hacer alarde de valiente, de matón; decir balandronadas ó fanfarronadas. || PELADO Á LO GUAPO. loc. *Chile.* ¿QUIÉN ES EL GUAPO QUE...? equivale á decir *¿Quién se atreve á...?*

GUAPO. *Zool.* V. SAKÍ.

GUAPO (EL). *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Miranda, dist. de Páez; 5,000 h. Sit. junto á la extensa cordillera del Batatal. Su cabecera se halla sit. á orillas del río de su nombre y no cuenta más que unos 400 h. En su término se producen café, caña de azúcar, cacao, yuca, maíz, frutas, cereales y maderas de construcción y ebanistería; minas de carbón de piedra, oro, plata, hierro, cristal de roca, pizarra y piedra caliza. La población fué fundada bajo los auspicios de Nicolás de Lena, en 1767, con el nombre de San Felipe Neri del Guapo, y en 1784 tenía, con sus agregados, 482 h.

GUAPORÉ. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Rio Grande do Sul, sit. cerca de los ríos Guaporé y Carreiro, en terreno llano; 39,380 h. Tiene dos iglesias parroquiales, una escuela para niños y tres mixtas, hospital, asilo, varias sociedades industriales y agrícolas. En su término se produce trigo, avena, mijo, arroz, cebada, alfalfa, bananas, vid, habas, mandioca, tabaco, batatas, mate, ajos y cebollas. Tiene fábs. de aceite, cerveza, curtidos y sombreros. Cruzan el municipio varias carreteras que se dirigen á Chaves, Soledade y Lageado.

GUAPORÉ Ó ITENES. *Geog.* Río de la América del Sur, afl. del Mamoré, que á su vez lo es del Madeira (cuenca del Amazonas). Tiene sus fuentes en la Sierra dos Parecis del Est. de Matto-Grosso (Brasil), á los 14° 40′ de lat. S. y 59° 31′ de long. O. del Meridiano de Greenwich; corre al principio al S. en una distancia de cerca 100 kms., luego tuerce al O. hasta su confl. con el Barbados, y más tarde al NO. por Matto-Grosso ó Villa Bella hasta su unión con el río Verde. En esta primera parte de su curso (275 kms.) sus dos márgenes son brasileñas; pero al llegar á la confl. del río Verde comienza á servir de límite entre el Brasil y Bolivia, y no deja este carácter en todo su curso, es decir, en más de 1,100 kms. En este trayecto baña la falda de la Cordillera Geral y recibe por la derecha una multitud de torrentes naturalmente cortos, que se desbordan en la estación de las lluvias y producen inundaciones de 40 y 50 kms. de ancho. Sus tributarios por la izq. procedentes de los montes de Bolivia son más escasos; pero más largos y caudalosos y contribuyen también á aquellas inundaciones. El río Blanco ó Baures y el Itouama ó San Miguel recogen á veces tanta agua en todo su curso NNO., que después del Itouama el GUAPORÉ eleva á veces su nivel hasta 12 m. sobre el ordinario y lleva 5,000 m.³ por segundo, cuando en verano no arrastra más que 663. El curso total del GUAPORÉ se calcula en 1,540 kms. y su cuenca en unos 500,000 kms.² En su confluencia tiene el GUAPORÉ una anchura de 550 m. en aguas bajas y de 770 en las altas. Es en conjunto amplio y sinuoso; forma innumerables islas de 5 á 25 kms. de largo, y es de fácil navegación. Sería fácil unir por un canal el río Alegre, afl. del Alto Guaporé con el Aguapehy, tributario del Paraguay, que sólo dista 4 kms. de aquél.

GUAPORÚ. (Etim. — Del guaraní *ibaporú.*) m. *Bot.* Arbusto mirtáceo, cuyo fruto negro es comestible y sirve para hacer la bebida llamada *chacolí.*

GUAPOS (Los). *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Zacatecas, municipio de Sánchez Román; 400 habitantes.

GUAPOTÁ. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Santander, prov. del Socorro, sit. á 235 kms. de Bogotá, á 1,000 m. de altura, á los 6° 7′ 45″ de lat. N. y 0° 25′ 10″ de long. E. del Meridiano de Bogotá, con una temperatura media de 22° C; 3,200 h. Agricultura; cría de ganado. Iglesia parroquial, escuelas, Telégrafo.

GUAPOTE, TA. (Etim. — De *guapo.*) adj. fam. Bonachón, de buen genio. || fam. De buen parecer. || *Hond.* Variedad de arenque.

GUAPUCHA. f. *Amér.* Pececillo de la sabana de Bogotá.

GUAPUHY. *Geog.* Lago del Brasil, en el Est. de Pará; des. en la marg. izq. del río Maecurú. También se llama *Apuhy.*

GUÁPULO. *Geog.* Parr. del Ecuador, prov. de Pichincha, cant. de Quito. Sit. al ENE. de Quito y notable por el templo de la Virgen de Guadalupe, cuya imagen es objeto de especial veneración.

Iglesia antigua de Guápulo (Quito)

GUAPURIO. m. *Bot. Guapurium* de Jussieu se incluye hoy en la subsección *Auteugenia* del subgénero *Eueugenia* del género *Eugenia* de Linneo, en la familia de las mirtáceas.

GUAPURO. m. *Bot.* Arbusto del Perú, que pertenece á la familia de las mirtáceas.

GUAPURONGA. f. *Bot.* Nombre vulgar de la *Marlierea tomentosa,* de la familia de las mirtáceas.

GUAPURÚ. m. *Amér.* GUAPORÚ.

GUAPURUNDUBA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de São Paulo, afl. por la marg. izq. del río Ribeira de Iguape. En sus márgenes encuéntrase vestigios de oro.

GUAQUE. m. *Amér.* Pimiento grande.

GUAQUE. *Geog.* Lag. de Colombia, dep. de Cundinamarca, sit. en el páramo de Sumapaz de la cordillera oriental de los Andes colombianos. Es una de las primeras fuentes del Humadea.

GUAQUE. *Geog.* Río de Chile, dep. de Laja; se forma de pequeños arroyos, corre en general hacia el O., pasando al S. de la c. de los Angeles, y des. por la der. en el Bío-Bío, después de recibir varios riachuelos afluentes.

GUAQUEN. *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Talca, dep. de Curepto; unos 600 h. Sit. al E. de la capital del departamento, en la oril. S. del río Mataquito.

GUAQUERÍA. f. Nombre que se da en Colombia y otras partes de la América del Sur á la costumbre de registrar las guacas ó huacas, tumbas indias, en busca de los objetos de oro que contenían. Entre 1885 y 1914 se practicó mucho la guaquería en la región del Quindío.

GUAQUERO. m. *Amér.* Vaso de barro, negro ó colorado, para beber chicha, que se halla en las guacas ó sepulcros de los indios del Perú, junto con los restos del cadáver del que lo usaba. || Dase también este nombre á unos cantarillos que fabrican al presente los mismos indios, en cuya boca se produce un silbido cuando hierve el agua en ellos. Dícese también *huaquero* y *huaco*.

GUAQUES. *Geog.* Riach. de Chile, dep. de la Laja; se encamina al O. y des. en el Bío-Bío, después de la confl. de éste con el Laja.

GUAQUEYBO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Chihuahua, mun. de Urique; 2,500 h.

GUAQUI. *Geog.* V. HUAQUI.

GUAQUI (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino concedido en 1815, con grandeza desde 1846, al general José Manuel de Goyeneche (V.). Desde 1894 lo posee don Juan Manuel de Goyeneche y Gamir.

GUAQUITEPEC. *Geog.* Mun. de Méjico, Estado de Chiapas, dep. de Chilón; 1,300 h., de los que unos 400 corresponden á su cabecera.

GUAR. *Geog.* Isla de la costa de Chile correspondiente al dep. de Carelmapu y sit. á los 4° 43′ de lat. S., al E. de la c. de Calbuco y separada del continente por un hondo canal de 2 kms. de ancho. Mide 9 kms. de E. á O. por 3 de N. á S. Estuvo desierta hasta 1710.

GUARA. f. *Arag.* Viento del N., llamado así de la Sierra de Guara, de donde procede.

GUARA. (Etim. — Del quechua *huara*, pañetes bajos, especie de taparrabo.) f. *Chile.* Adorno en los vestidos, y más generalmente el de poca gracia. || Adorno, dibujo ó labor en tejidos, bordados, pinturas, letras, etc. || Movimiento gracioso del cuerpo, de las piernas, de las manos ó del pañuelo fuera de lo prescrito ó acostumbrado, en bailes, juegos y demás acciones domésticas. || fig. pl. Superfluidades ó demasía de palabras en el trato ordinario. || *Hond.* GUACAMAYO. *Ornit.* || Nombre de dos árboles cuyo aspecto, propiedades y facultades vegetativas son idénticos á los del castaño de Europa. || *Guatem.* Aguardiente; loro hablador.

GUARA. *Bot.* Nombre vulgar de la *Cupania americana*, de la familia de las sapindáceas. La *blanca* es la *Cupania glabra*, la *colorada* es *Cupania macrophylla*, la de *costa* es la blanca, y la *macho* es la colorada. También es guara la *C. tomentosa*. La de la India es *Eleagnus conferta*, de la familia de las eleagnáceas.

GUARA. *Geog.* Sierra de la prov. de Huesca, estribación de los Pirineos. Se extiende de E. á O. entre los ríos Cinca y Gállego y tiene unos 1,700 m. de altura máxima general; pero su punto más elevado, que se divisa desde casi toda la provincia, llega á 2,058 m. s. n. m. Al E. de la misma se extienden los Planos de Guara y por el S. está cortada por grandes quebradas. En sus vertientes meridionales nacen los ríos Isuela, Alcanadre y otros. Uno de los pormenores curiosos de esta sierra son las honduras de San Cosme, cercadas junto con el santuario allí existente por altos paredones verticales que terminan á orillas del Guatisalema.

GUARA. *Geog.* Pobl. de Cuba, en la prov. de la Habana, mun. de Melena del Sur; unos 5,300 h. Sit. á 20 kms. de la cabecera del municipio. Est. f. c. y escuelas públicas. Produce tabaco y caña; fab. de cal y de cigarros.

GUARA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1678. Desde 1919 lo posee don Cristóbal García Loygorri y Murrieta, duque de Vistahermosa.

GUARABIRA. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Parahyba do Norte; 59,095 h. en 1920. Tiene una sola parroquia consagrada á Nuestra Señora de la Luz; 10 escuelas municipales. Asilo, Cámara Agrícola y Administración de rentas. Cultivos de caña de azúcar, de algodón y de cereales. Cría de ganado. Es la última est. de la I. f. del Norte.

GUARABÚ. m. *Bot.* Nombre vulgar brasileño del *Astronium concinnum*, de la familia de las anacardiáceas; como de la *Peltogyne confertiflora*, de la familia de las leguminosas.

GUARACA. (Etim. — Del quechua, *huaracka*.) *Amér.* HONDA (1.ª acep.). || *Chile* y *Perú.* Cuerda del trompo. || *Chile.* Madero ó listón que usan los carpinteros cuando entablan, para el perfecto ajuste de las tablas machihembradas y para apretarlas por medio de él sin que reciban lesión por los golpes. || *Boliv.* CHACHALACA.

GUARACABUYA. *Geog.* Río de Cuba, prov. de Santa Clara, principal afl. izq. del Agabama ó Manatí; tiene su origen en las lomas del Descanso y recibe varios afluentes. || Barrio en la prov. de Santa Clara, mun. de Placetas; unos 2,400 h. Correo, Telégrafos y escuelas públicas.

GUARACAHÍ. m. *Bot.* Nombre indígena de la *Moldenhauera floribanda*, de la familia de las leguminosas.

GUARACAYAL. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la Sierra de Cariaco y des. en el golfo de este último nombre.

GUARACAZO. m. *Colomb.* Golpe imprevisto, repentino. || *Chile.* Azote dado con la guaraca; chasquido que ella produce.

GUARACO. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la gobernación del Neuquén; des. por la derecha en el río Barrancas.

GUARACÚ. m. *Colomb.* Especie de basalto.

GUARACHA. f. Baile español, semejante al zapateado. || *Boliv.* Tendal, barbacoa. || *Méj.* GUARACHE.

GUARACHA. *Mús.* Danza antigua española, de origen probablemente americano. La bailaban mujeres solas. También se llamaba *Guracha* y aun se conserva en ciertas regiones del Nuevo Mundo y en tierras de Nápoles.

GUARACHE. m. *Méj.* Especie de calzado parecido á las sandalias.

GUARACHERO. m. *Cuba.* Dícese del gallo de combate, hábil en mover la cabeza para evitar el golpe del contrario.

GUARACHITA. *Geog.* Mun. de Méjico, Est. de Michoacán, dist. de Jiquilpan; 10,000 h. de los que unos 2,000 corresponden á su cabecera. Esta se halla sit. á los 20° 12′ de lat. N. y 2° 51′ de long. O. del Meridiano de Méjico, á 565 kms. de esta ciudad.

GUARACHO. m. *Méj.* GUARACHE. || *Hond.* Sombrero estropeado.

GUARAGO (Voz americana.) m. *Ecuad.* Arbol cuya madera sirve para construcciones navales.

GUARAGUA. (Etim. — Del quechua *huara*, pañetes bajos, y la partícula *huan*, con.) f. *Perú* y *Chile.* Contoneo airoso, garbo; rodeo de palabras ó frases para decir algo. || *Chile.* Adornos, perifollos. || REQUIEBROS. || pl. *Hond.* MENTIRAS. || *Antillas.* Color verde.

GUARAGUANÓ. *Geog.* Sierra de la República Dominicana; es una ramificación de la gran Hilera Central.

GUARAGUAO. m. *Cuba.* GAVILÁN (1.ª acep.).

GUARAGUAO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Guaynabo; 917 h. según el censo de 1920. || Barrio en la municipalidad de Ponce; 1,523 habitantes según el censo de 1920.

GUARAGUAO ARRIBA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Guaynabo; 882 h. según el censo de 1920.

GUARAGUARA. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de Pará y des. en el golfo de Paria.

GUARAGÜERO, RA. adj. poco usado. *Chile.* Que hace guaraguas.

GUARAHÚ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de São Paulo. Nace en la Sierra de São Lorenzo, baña el mun. de Itanhaem y des. en el Océano, entre el cabo del mismo nombre y la Sierra de Peruhybe.

GUARAIBA. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de la *Tecoma caraiba,* de la familia de las bignoniáceas.

GUARAIBA. m. *Ornit.* Pájaro del género de los *chotacabras* (V.) que vive en Cuba, y constituye la especie *Caprimulgus cubanensis.*

GUARAJAL (EL). *Geog.* Vasta lag. de Cuba, prov. del Camagüey, sit. á la der. del río Tana, con el cual comunica por un caño.

GUARAJAMBALA. *Geog.* Río de Honduras; corre de N. á S. regando los dep. de Gracias y de Intibucá, entre los cuales sirve de límite, y des. en el Lempa.

GUARAJAO ABAJO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Bayamón; 749 h. según el censo de 1920.

GUARAJIBO. *Geog.* Río de Puerto Rico. Se forma de la confl. de los riach. Rosario, Viejo y otros, y des. por la costa O. junto á la punta de su nombre, al S. de Mayagüez.

GUARAJILLO. m. *Bot.* Nombre vulgar cubano de la *Eugenia barnensis.*

GUARAKESSABA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Paraná, sit. junto al mar, en una pequeña península existente en el seno de la gran bahía de Larangeiras; 8,556 h. (según el censo de 1920). Iglesia parroquial. Escuelas públicas para niños y niñas. Cultivos de café, mandioca, caña de azúcar, mijo, arroz y tabaco. Cría de ganado vacuno y de cerda. Avicultura. Comercio de maderas de construcción.

GUARAL. m. *Venez.* Cuerda para redes de pesca. *Colomb.* Zumbel del trompo.

GUARALALAO. *Geog.* Río de Honduras, departamento de Tegucigalpa. Nace en la montaña de Zacualpita y des. en el Guacerique.

GUARALAPA. *Geog.* Río de Honduras, dep. de Comayagua. Nace en las alturas de Zacualpa, la Peñita y Soluteca, sirve de límite entre dicho departamento y el de la Paz y des. en el Humuya.

GUARAMARE. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de Paria y des. en el golfo de Paria.

GUARAMAS. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de Paria y des. en el golfo de Paria.

GUARAMBARÉ. *Geog.* Pobl. del Paraguay, situada á 35 kms. de la Asunción, entre las pobl. de Villeta, Itá, Capiatá é Ipaué. Tiene 5,000 h. Caña de azúcar, arroz, maíz y mandioca. Ganadería. Telégrafo, Iglesia parroquial; escuelas. Sucursal del Banco Agrícola del Paraguay.

GUARAMITO. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de Mérida y unido al Grita, des. en el Zulia.

GUARAMPÍN. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de Imatacu y unido al Focupo y al Corumo, des. en el Cuyuni.

GUARÁN. (Etim. — Del germ. *wranyo,* caballo padre.) m. GARAÑÓN. || pl. *Art. y Of.* Piezas de madera fijas en los extremos de las cajas de los tejedores y en el portacaja.

GUARÁN. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la Sierra de Imataca y unido al Corumo des. en el Guarampín.

GUARANA (JAIME). *Biog.* Pintor y grabador italiano, n. en Venecia en 1716 y m. á fines del siglo XVIII. Fué discípulo de Tiépolo y pintó un *Sacrificio de Ifigenia* para la corte rusa, así como otros muchos cuadros para el Palacio ducal é iglesias de su patria.

GUARANÁ. f. *Bot.* Pasta formada con las semillas de *Paullinia Cupana* de Kunth ó *P. sorbilis* Mart., de la familia de las sapindáceas. V. PAULINIA y la lámina PLANTAS ALIMENTICIAS, III, fig. 4, en el artículo ALIMENTO.

GUARANDA. *Geog.* C. del Ecuador, capital de la prov. de Bolívar y del cant. de su nombre, sit. á 2,694 m. s. n. m., al pie del Chimborazo, en la carr. de Guayaquil á Quito, á 179 kms. de Quito y entre los ríos de Llangama y de Salinas. Su clima es relativamente frío. El cantón cuenta unos 12,000 h., de los que cerca de 10,000 corresponden al mun. de Guaranda y el resto se reparte entre las parr. de Guanujo, Salinas, Simiatuc, Santa Fe, Yacoto y San Lorenzo. En su término se producen cacao, café, caucho, cereales, yuca y patatas. La población tiene alumbrado eléctrico, varias escuelas y dos colegios dirigidos por religiosas. Sus calles, por lo general angostas y desiguales, corren de N. á S. y de E. á O., y están empedradas; hay dos iglesias, una de ellas dedicada á San José, y tres bonitas fuentes en otras tantas plazas. El agua de GUARANDA es de las mejores de la República.

Historia. GUARANDA ha sufrido varias veces los efectos de los terremotos; durante la guerra de la Independencia sus habitantes fueron decididos realistas, y habiendo querido cortar el paso á Sucre, éste envió contra la población un destacamento á las órdenes de Hermógenes Maza, que, exasperado por una resistencia de dos días, entró en la ciudad y mandó degollar á los niños, ancianos y mujeres que se habían refugiado en la iglesia.

GUARANDINGA. f. *Venez.* Cosa menuda de poco valor. || QUINCALLA.

GUARANDOL. m. *Venez.* Nombre vulgar que se da á cierto lienzo gris, que constituye preferentemente la tela para traje de obrero, tanto de la ciudad como del campo.

GUARANEZIA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Monte Santo; 25,135 h. según el censo de 1920. Tiene una iglesia parroquial, escuelas para niños y niñas, Hospital, Asilo, Cámara Agrícola y una imprenta. En sus términos se produce café, caña de azúcar, tabaco y cereales. Canteras de piedra; fábs. de aparatos para gas acetileno.

GUARANGADA. f. *Amér.* Hecho ó dicho propio de guarangos.

GUARANGO, GA. adj. *Amér.* Dícese de la persona cuyos hechos ó dichos son torpes, rústicos ó indelicados. U. t. c. s. || m. DIVIDIVI.

GUARANGO. *Bot.* Nombre vulgar peruano de la *Acacia tortuosa.*

GUARANGUEYÚ. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Balcarce. Nace en la Sierra del Volcán y des. por la derecha en el arr. Grande.

GUARANHEM (CORTEZA DE). *Farm.* V. MONESIA (CORTEZA DE).

GUARANI. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes; 9,316 h. según el censo de 1920. Iglesia parroquial, escuelas, producción de cereales, café y azúcar. Est. en la l. f. Leopoldina con ramal á Pomba.

GUARANÍ. adj. Dícese del individuo de una raza ó casta de hombres que vive en el Paraguay y en otras regiones de la América del Sur. U. t. c. s. || Perteneciente á esta raza. || Lengua guaraní.

GUARANÍES ó GUARANÍS. m. pl. *Etnogr.* Uno de los más importantes grupos tribales de la América del Sur, que primitivamente vivía entre los ríos Uruguay y Bajo Paraguay, en lo que hoy es República del Paraguay y provincias argentinas de Corrientes y Entre Ríos. Se discute acerca del origen de su nombre, y ellos se llaman simplemente *abá,* hombres. Pertenecen al gran tronco tupiguaraní, que se extiende casi sin solución

de continuidad desde el Paraná al Amazonas, y aun más arriba, hasta el Maroni (Guayana francesa), incluyendo la mayor parte del Brasil Oriental, con ramales hacia el O., que llegan cerca de los Andes. En los dialectos tupiguaraníes se basa la *lingoa geral* (lengua general) ó lenguaje comercial indio de la región amazónica. Los guaraníes del Brasil, en algunos puntos, están agrupados en aldeas, dedicados al cultivo de la tierra y á algunas industrias rudimentarias. Su cruzamiento con los portugueses ha dado origen á la raza de los mamalucas, que es de la que descienden los *paulistas* de São Paulo, y los *mineiros* de Minas Geraes. Hállanse, asimismo, guaraníes más ó menos mezclados con españoles ó con negros en las provincias de Cochabamba y Tarija (Bolivia), en las márgenes del Paraná y en las provincias de Corrientes y Entre Ríos (República Argentina). Los guaraníes propiamente tales formaban un gran pueblo con lengua propia, que aun hoy se habla en no pocas localidades del Paraguay, y que fué el idioma general de los indígenas del Brasil y de una gran parte de los territorios que hoy forman las Repúblicas del Paraguay, Bolivia y Argentina. Se trata, pues, de un pueblo de gran importancia para el estudio de la etnografía sudamericana. Constaba de gran número de tribus, de las cuales no se conservan más que datos muy inseguros y de algunas de ellas sólo los nombres, como los guayanas, nuarás, nalicuegas, guasarapos, etc. Los guaraníes estaban agrupados en hordas ó clanes independientes unos de otros, que tomaban el nombre del caudillo ó cacique que los mandaba, y á esto atribuyen algunos (Félix de Azara, *Descripción é historia del Paraguay y del Río de la Plata*, 1847) el origen de la gran diversidad de nombres que les dieron los conquistadores, como caracas, mangolos, caiguas, tapis, etc.

El idioma guaraní, que se habla aún hoy en algunas tribus, ha sufrido modificaciones respecto á su forma primitiva, habiendo sido debidas las primeras á los misioneros jesuítas que evangelizaron á los indígenas. En un principio carecía de las letras *f*, *j*, *k* y *l*, y era pobre en voces, pero al expresar cosas distintas con las mismas palabras, cambiaban el tono al pronunciarlas. Actualmente se halla muy mezclado con palabras españolas. El guaraní es un idioma eminentemente significativo metafórico, cuyas voces, en su mayor parte, expresan las circunstancias constitutivas de la idea que representan; así, una mujer encinta se llama *pürna*, voz que equivale á *lleva fruto;* á la muchacha que ha llegado á la pubertad se la llama *icam*, voz que equivale á *ya tiene senos*. Es, además, onomatopéyica, estando en ella representados casi todos los objetos de la Naturaleza por palabras que imitan, ya el canto del ave, ya el bramido de la fiera, ya los gestos ó costumbres de otros animales. De los dialectos son de mencionar el *apiacá* del río Arino y Tapajos Superior; el *camayura*, de Matto-Grosso en las fuentes del Xingu; el *tapirapé*, en Goyaz; el *tembe*, en el interior de Pará; el *guayayari*, en los Estados de Marañón y Piahuy; *ovampi*, *emerillón* y *trio*, en Guayana; *omagua*, ó *campeva*, en Solimões y Cocama, hacia las fuentes del Marañón (Perú); *guarayo*, al oriente del río Madeira; *tapi* y *chiriguano* en el N. del Chaco, en Bolivia; *cayúa* ó *caingúa* y *apitere* en el Paraná, así como el *guayaquí*, en el Paraguay. Los jesuítas, que fueron los que civilizaron á los guaraníes, estudiaron y hasta metodizaron aquella lengua. El padre Velázquez publicó un *Diccionario guaraní* (Madrid, 1624), un *Tesoro de la lengua guaraní* (Madrid, 1624), y un *Catecismo en lengua guaraní* (Madrid, 1640); el padre Antonio Ruiz de Montoya un *Vocabulario de la lengua guaraní* y otras obras; el padre Alonso de Aragón también un *Vocabulario* (Madrid, 1624). V. BRASIL, MISIONES (TERRITORIO DE), PARAGUAY (MISIONES DEL) y PARAGUAY (REPÚBLICA

Bibliogr. Además de las obras citadas, escribieron sobre los guaraníes: Westermarck, *History of the human marriage* (Londres, 1921); Guevara, *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* (1836); D'Orbigny, *L'homme américain* (1850); Barboza Rodrigues, *Exploração do Rio Jamunda* (1875).

GUARANIA. f. *Bot.* Género fundado por Baillon y sinónimo del *Richeria* de Vahl, en la familia de las euforbiáceas.

GUARANIENSE ó GUARANÍTICO. *Geol. estrat.* Nivel inferior del eocénico representado por capas de origen continental, en el que se encuentran numerosos restos de vertebrados, siendo la localidad clásica en Patagonia; es el lazo de unión entre el cretácico y terciario, correspondiendo á los horizontes garumnienses de la región pirenaica europea.

GUARANO. (Voz india.) m. *Bot.* Nombre común á varios árboles de las Antillas y principalmente de la isla de Santo Domingo, y cuyas especies no están bien determinadas. Los más conocidos son el *blanco* y el *rosado*.

GUARANURANGA. *Geog.* Antigua villa del Brasil, Est. de Ceará, comarca de Baturité.

GUARANY. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Bahia; 9,609 h. según el censo de 1920. Iglesia parroquial, escuelas para niños y niñas, producción agrícola. || Villa y mun. en el Est. de Ceará; 7,988 h. según el censo de 1920. Iglesia parroquial, escuelas para niños y niñas, producción de cereales, bananas, mandioca, café, caña de azúcar y tabaco. Cría de ganado.

GUARAÑA. f. Baile popular venezolano. || *Venez.* Especie de ruleta.

GUARAÑÁ. f. *Bot.* GUARANÁ.

GUARAÑÉ. (Voz brasileña.) m. Corteza de la monesia.

GUARAO. m. *Cuba.* Ave de caza de gran tamaño y que abunda en los lugares pantanosos.

GUARAOS. m. pl. *Etnogr.* Indios de la Guayana venezolana (territorio de Delta Amacuro). Viven en las orillas del mar ó de los grandes caños del Orinoco, donde levantan sus tiendas, huyendo de la civilización. Son muy valerosos, pero en las tempestades se agarran á los árboles para protegerse. Se distinguen en la caza de tigres, de cuyos huesos se hacen collares; pero temen el silbido de cierto pájaro que con su mirada puede hacerles enfermar, así como el mal de ojo de otros indios. Sus sacerdotes se llaman *piaches*. Ultimamente los misioneros han hecho entre ellos muchas conversiones.

GUARAPALO. m. *Chile.* VARAPALO. || fig. HASTIAL (2.ª acep.).

GUARAPARY. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Espirito Santo. Nace en la sierra de su nombre, atraviesa un territorio cubierto de bosques, y después de regar el mun. de Guarapary, des. en el Océano. || Villa y mun. en el Est. de Espirito Santo, sit. al lado S. y próxima á la entrada del puerto de su nombre; 10,300 h. según el censo de 1920. Tiene una iglesia consagrada á Nuestra Señora de la Concepción y dos escuelas públicas. Producción de café, caña de azúcar, trigo, centeno, avena y mijo. Fué fundada en 1865 y elevada á la categoría de villa en 1879.

GUARAPERÍA. f. *Amér.* Tienda donde se vende el guarapo.

GUARAPERO, RA. adj. *Cuba.* Que tiene ó produce guarapo. || m. y f. Persona que lo vende.

GUARAPERO. *Bot.* Nombre vulgar del peral silvestre.

GUARAPICHE. *Geog.* Río de Venezuela, en el Est. de Monagas. Nace en la Sierra de Cumanacoa, y durante su curso, que es de unos 300 kms., de los que 128 son navegables, forma un semicírculo, pasa por Maturín y junto á la laguna de su nombre y des. en el golfo de Paria. Dicha laguna mide 17 kms. de N.

á S. por otros tantos de E. á O., y se forma de los derrames del río. En sus márgenes obtuvieron los federales una importante victoria el 4 de Junio de 1860.

GUARAPILLO. (Etim. — De *guarapo.*) m. *Hond.* Confección fermentada de zarzaparrilla que se emplea contra la sífilis. || *Cuba.* Botón ú hornilla, de palo ó de hueso, del tamaño de 1 peseta, con que juegan los muchachos.

GUARAPIRÚ. *Geog.* Riach. del Uruguay, departamento de Paysandú; recibe las aguas de varios arroyos y des. por la der. en el Queguay Chico. || Población del mismo departamento; 1,200 h. Escuelas.

GUARAPO. (Voz americana.) m. Jugo de la caña dulce exprimida, que por vaporización produce el azúcar. || Bebida fermentada hecha con este jugo. Es para el campesino criollo lo que el vino para el europeo.

GUARAPO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Valle de Santiago; 500 h.

GUARAPO. *Geog.* Nombre de varios sitios y caseríos de Venezuela.

GUARAPÓN, NA. adj. *Amér.* Dícese de la persona muy gorda y pesada. || Aplícase al sombrero muy grande y ridículo.

GUARAPUAVA. *Geog.* C. del Brasil, en el Estado de Paraná, dióc. de Curytiba; 41,434 h. según el censo de 1920. El municipio comprende, además, las pobl. de Teresina, Villa Mallet, Villa Nova, São Sebastião y la colonia de Alto Paraná. Tiene iglesia parroquial consagrada á Nuestra Señora de Belem, cuatro escuelas públicas y seis privadas. Hospital; Estación meteorológica. Producción de cereales, café, azúcar, batatas y mandioca. Fábs. de substancias alimenticias y cerveza. Fundiciones de hierro. Cría de ganado.

GUARAPUS. (Etim. — Del ár. *gorab,* navío, galera.) m. Especie de buque.

GUARAQUE. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Mérida, dist. de Rivas Dávila; unos 3,500 h. dedicados á la agricultura y á la cría de ganado. Iglesia parroquial.

GUARAQUEAR. v. a. *Chile.* Azotar con la guaraca, zurriagar, disciplinar.

GUARARÁ. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes; 15,000 h. según el censo de 1920. Tiene iglesia parroquial, escuelas y Asilo. En ella se publican tres periódicos. Producción de trigo, centeno, avena, mijo, bananas y café.

GUARARÉ. *Geog.* Río de Panamá, prov. de los Santos. Corre al NE. pasando por la pobl. de su nombre y des. en el golfo de Parita. || Dist. en la prov. de Los Santos, sit. cerca del mar y á unos 3 kms. del río de su nombre y 22 de los Santos; 3,700 h. Tiene varias salinas y terrenos fértiles y productivos; cría de ganado. Su temperatura media anual es de 27° C.

GUARAREMA. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de la *Gallesia Gorazema,* de la familia de las fitolacáceas.

GUARAREMA. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Espíritu Santo; pertenece al mun. de Guarapary. Es una de las denominadas Tres Islas y está sit. al N. de las de Acahyra y Cambiao. || Villa y mun. en el Est. de São Paulo, sit. á oril. del río Parahyba; 8,666 h. según el censo de 1920. Tiene iglesia parroquial, cuatro escuelas públicas y Asilo. Produce en abundancia caña de azúcar, cereales y legumbres. Est. en la línea férrea Central.

GUARATARA. f. *Venez.* GUIJARRO. || Cierta hierba menuda que nace entre piedras.

GUARATARAZO. m. *Venez.* PEDRADA.

GUARATINGUETÁ. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo, sit. junto á la oril. der. del río Parahyba, á 6 kms. de la antigua carr. general de São Paulo á Río de Janeiro; 43,100 h. según el censo de 1920. Tiene iglesia parroquial, seis escuelas, Cámara de Comercio y un Banco popular. Producción de café y caña de azúcar. Cría de ganado. Est. en la línea férrea Central. Fué fundada en 1651 por el capitán Dionisio Costa y elevada á la categoría de villa en 1657. Recibió el título de ciudad el 23 de Enero de 1844.

GUARATUBA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Paraná, dióc. de Curytiba, sit. junto á la oril. izq. de la bahía de su nombre; 4,054 h. según el censo de 1920. Tiene iglesia parroquial consagrada á San Luis, una capilla dedicada á la Virgen del Buensuceso y tres escuelas públicas. Su territorio es muy fértil, produciendo en abundancia ricas maderas de construcción, caña de azúcar, mijo, arroz, batatas, centeno, mandioca, bananas, etc. Cerca de la villa existen minas de oro y hierro.

GUARATURO. m. *Venez.* El pedernal ó cuarzo.

GUARAÚNOS. m. pl. *Etnogr.* Raza indígena americana, la más extendida en el gran núcleo montañoso de las Guayanas (inglesa, holandesa, francesa, venezolana y brasileña). Ocupa casi en su totalidad el delta del Orinoco, el Barima y el macizo central de la cordillera de Guásquira. La raza guaraúna es la más dócil entre sus similares: fué la primera en adaptarse á los usos, costumbres y civilización europeos. Los guaraúnos, en la actualidad (1925) continúan nómadas, y son en número de unos 200,000 individuos. Los que habitan en territorio inglés ó en sus inmediaciones, han abandonado su lengua nativa y adoptado la inglesa. Son vigorosos y físicamente bien conformados y menos morenos que los otros pueblos de la América Meridional. Ejercen, casi todos, el arte de la pesca y viven en sus canoas ó en cabañas que construyen sobre los árboles de los bosques, porque aquellas islas, además de estar cubiertas de agua la mitad del año, á causa de las crecientes del río, lo están dos veces al día, por las mareas del Océano. Los guaraúnos se sirven de la palmera muriche para gran variedad de usos: en primer lugar se alimentan de sus dátiles, que aunque tienen escasa carne, es ésta muy sabrosa y el árbol, después de caído y excavado, destila durante muchos días un licor que, recogido en vasijas, es primeramente dulce, luego espiritoso y fuerte y, por fin, lo bastante agrio para sazonar las viandas: produce á la vez unos gusanos que no son sino manteca viva y que, hasta para los españoles, llegaron á constituir un manjar tan agradable como suculento. Del tronco de la palmera muriche sacan los guaraúnos tablas para las paredes y techos de sus chozas, y de su corteza fabrican canastos, aventadores y abanicos; con las hebras de las hojas tejen los utensilios de pesca y la malla de las hamacas en que descansan; de las mismas hebras confeccionan las cuerdas y maromas para tirar de sus canoas. Finalmente, en el arranque de las hojas encuentran el maxtle que se ponen los varones y el delantal con que se cubren las mujeres.

GUARAÚNOS. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Sucre, dist. de Benítez, así llamado de la tribu indígena de igual nombre.

GUARAYOS. m. pl. *Etnogr.* Gran tribu de indios de Bolivia que pueblan la región situada entre los 15 y 16° de lat. S. y los 65 y 66° de long. E., colindando al E. y SE. con el país de Chiquitos y al N. y E. con el de Mojos. Los guarayos son pocos en número: según el padre fray José Cardús (*Las misiones franciscanas entre los infieles de Bolivia,* Barcelona, 1886) eran, en la segunda mitad del siglo XIX, unos 3,000. V. el artículo BOLIVIA. *Etnogr.* (t. VIII, págs. 1424 y siguientes).

GUARAZOCA. *Geog.* Lug. de la prov. de Canarias, mun. de Valverde.

GUARCINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Roma, dist. de Frosimone, cerca del río Cosa; 4,000 h. Tiene una bonita iglesia y otro vasto y antiguo edificio.

1. Indios guarayos. — 2. Mujeres guarayas

GUARCO. *Geog.* Nombre indígena del valle en que se levanta la c. de Cartago (Costa Rica).

GUARCO (ANTONIO). *Biog.* Dux de Génova, en el siglo XIV, hijo de Nicolás. Se apoderó del gobierno en 1394, pero sólo pudo sostenerse algunos días. Entonces se fijó en los Apeninos, y desde allí hacía incursiones en el territorio de Génova, disputando la soberanía á varios competidores; los franceses pusieron término á aquellas luchas, y GUARCO se retiró á Pavía, donde fué asesinado en 1404.

GUARCO (ISNALDO). *Biog.* Dux de Génova, tío de Antonio, que n. por los años de 1355. Desterrado por

Vista parcial de la misión de Guarayos

Tomás Fregoso, se unió á los Montaldo y á los Adorno para derribarle; pero aquél pudo sostenerse, y sólo algún tiempo después entregó el poder al duque de Milán. Posteriormente se sublevaron los genoveses, expulsaron á los milaneses y proclamaron dux á GUARCO, el cual á los siete días fué expulsado por Fregoso, y murió poco después.

GUARCO (NICOLÁS). *Biog.* Dux de Génova de 1378 á 1383, proclamado después de la caída de Domingo Fregoso y del destierro de la familia de éste. Gobernó con acierto; hizo tratados con los emperadores griegos Juan Paleólogo y Andrónico, y una tregua con los turcos; envió contra Venecia una escuadra que tomó á Chiongia, y aunque después tuvo que cederla, se desquitó en otras plazas. Por último, fué derribado por el pueblo, descontento por los pesados tributos que le imponía, sucediéndole Leonardo Montalto.

GUARCHICO. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Vallehermoso

GUARCHO. m. *Zool.* Nombre que algunos viajeros dan al búfalo de Cafrería (V. BÚFALO). Es corrupción, por error de pluma, de la voz *guaraho*, nombre hotentote del animal.

GUARDA. 1.ª acep. F. **Garde.** — It. **Custodia.** — In. **Guard.** — A. **Garde, Wache.** — P. y C. **Guarda.** — E. **Gardo.** (Etim. — Del ant. alto al. *warta.*) com. Persona que tiene á su cargo y cuidado la conservación de una cosa. || f. Acción de guardar, conservar ó defender. || Observancia y cumplimiento de un mandato, ley ó estatuto. || Monja que acompaña á los hombres que entran en el convento, en virtud de algún oficio, para que se observe la debida decencia. || Carta baja que en algunos juegos de naipes sirve para reservar la de mejor calidad. || Cada una de las dos varillas grandes del abanico, que sirve como de defensa á las otras. U. m. en pl. || Cualquiera de las dos hojas de papel blanco que ponen los encuadernadores al principio y al fin de los libros. U. m. en pl. || ant. ESCASEZ. || Sitio donde se guardaba cualquier cosa. || pl. En las cerraduras, aquellos hierros que impiden pasar las llaves para correr el pestillo; y en las llaves los huecos por donde pasan dichos hierros. || *And.* Vaina de la hoz de poda. || *Amér.* MAYORAL. Empleado que revisa en el tren los boletos de los pasajeros. || GUARDAS DE JÚPITER. *Astron.* Nombre que han dado algunos astrónomos á los satélites de Júpiter.

FALSEAR LAS GUARDAS. fr. Contrahacer las guardas de una llave á fin de poder abrir lo que está cerrado con ella. || *Mil.* Sobornar, ganar, seducir ó engañar las de un castillo, plaza ó ejército para poder sorprenderlos. || SER UNA PERSONA Ó COSA EN GUARDA DE ALGUNO. fr. ant. Estar, hallarse bajo su protección, amparo ó defensa.

GUARDA. *Arm. Guarda de la espada.* Llamada también guardamano (V.).

Guarda de la manopla. Chapa de hierro, que reforzaba la copa de la manopla para darle más resistencia.

Guarda del brazal. Para unos era una pieza que se ponía sobre el *codal* izquierdo y otros entienden que equivalía á *codal.*

Guarda del guardabrazo. Pieza de la armadura, que cubría y defendía el hombro ó parte superior del brazo.

GUARDA. *Der.* Usase esta voz en las acepciones siguientes:

Guarda de consumos. Cada uno de los individuos de la fuerza armada que ejerce el resguardo especial del impuesto de consumos en las poblaciones donde no ha sido todavía suprimido. V. CONSUMOS (IMPUESTO DE) y RESGUARDO.

Guarda de cosa ajena. V. CONSERVACIÓN DE COSA AJENA.

Guarda de montes ó guardabosque. V. GUARDERÍA FORESTAL.

Guarda de viñas. El individuo que para la vigilancia ó custodia de esta clase de fincas, nombran y retribuyen los propietarios de ellas. V. GUARDERÍA RURAL.

Guarda de vista. Persona que no pierde nunca de vista al que guarda. V. VIGILANTE.

Guarda forestal. Individuo perteneciente al cuerpo de la Guardería forestal.

Guarda jurado. Individuo dedicado al servicio de guardería rural, forestal, de caza ó de pesca, nombrado por los particulares ó colectividades interesadas. De varias clases de guardas particulares jurados se trata en los artículos GUARDERÍA FORESTAL y GUARDERÍA RURAL.

Guarda mayor. El que manda y gobierna á los guardas inferiores. || Señora de honor en Palacio, á cuyo cargo está la guarda y cuidado de todas las mujeres que habitan en él.

Guarda mayor del Cuerpo Real. Oficio de alta dignidad en los antiguos palacios de los reyes de España.

Guarda mayor del rey. Empleo honorífico en Palacio, que ya no existe.

Guarda mayor de registro y fondeo. El encargado de velar sobre el contrabando é impedir su ejecución en toda especie de embarcaciones, para lo cual tiene la facultad de registrarlas ó fondearlas.

Guarda municipal. V. GUARDIA MUNICIPAL.

Guarda municipal del campo. V. GUARDERÍA RURAL.

Guarda particular de campo. Individuo encargado de la Guardería rural. V. GUARDERÍA RURAL.

Guarda real de apremios. Recibía este nombre, en la ciudad de Barcelona, la persona á quien se entregaban en calidad de secuestrador ó depositario, los bienes que se embargaban á los deudores en méritos de sentencia ó ejecutorias judiciales. Distintas disposiciones regulaban el modo de proceder del guarda real de apremios, entre otras la Ley 19, tít. 8.°, y la 1.ª, tít. 14, ambas del lib. 7.°, vol. 1.° de las Constituciones de Cataluña, si bien en la actualidad y en méritos de lo estatuído en las leyes generales del Reino, dicho cargo ha dejado de existir.

Guarda rural. Hombre encargado de la custodia de los productos de los campos, ganados, edificios, etc. V. GUARDABOSQUE, GUARDERÍA FORESTAL y GUARDERÍA RURAL.

Guardas del reino ó del General. Con estas denominaciones fueron conocidas en el reino de Aragón varias compañías ó partidas de hombres armados que durante la Edad Media se crearon con igual objeto que la Santa Hermandad y las Guardas viejas de Castilla. Guardas del General se les llamaba porque eran pagados con los fondos de las *Generalidades*. En tiempo de Felipe II pasaron á depender del poder real; Felipe V las suprimió, si bien la necesidad de no desatender los servicios que ellas realizaban decidió á Carlos III á autorizar la creación de la Compañía suelta del Reino de Aragón, destinada á la persecución de vagos, mal entretenidos, desertores y ladrones y á prestar auxilio á la justicia. Fué disuelta en 1830.

GUARDA. *Mar.* En el lenguaje marinero es muy usada la expresión *¡Guarda abajo!* para prevenir á la gente de cubierta ú otra que esté en peligro de sufrir daño, que se va á dejar caer algo desde lo alto de la arboladura, á fin de que tengan cuidado. Con la expresión de *venirse guarda abajo* se indica que una cosa cualquiera se desprende del lugar en que estaba, cayendo.

GUARDA. *Mil. ant.* V. GUARDIA. *Mil.*

Guarda de apremio. Soldado que se colocaba de vigilante en la casa del paisano que no había satisfecho los tributos á que estaba obligado.

Guarda de la costa de Granada. Cuerpo de tropas que, durante el reinado de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II, estaba destinado á impedir las correrías que solían hacer los moros berberiscos. En 1567 constaba de 235 lanzas y 336 infantes, de los cuales una tercera parte iban armados de arcabuces, y los demás de ballestas.

GUARDA. *Geog.* Dist. administrativo de Portugal, en la prov. de Beira, limitado al N. por el de Braganza, al O. por el de Vizeu, al S. por los de Coimbra y Castello Branco y al E. por España. Tiene una extensión superficial de 5,562 kms.² con una población de 256,243 habitantes según el censo de 1920. Comprende 14 concejos, entre los cuales está el de Guarda, compuesto de 53 feligresías con 40,200 h.

GUARDA. *Geog.* C. de Portugal, en la prov. de Beira, capital del distrito y cabecera del conc. de su nombre, sit. en una llanura de la falda de la Sierra Estrella, cerca del río Mondego; 6,200 h. Es sede episcopal y tiene varios templos, entre los que sobresale la catedral, monumento gótico del siglo XIV al XVI, construído á iniciativa de Juan I. Su estilo recuerda las catedrales de Batalha y de Santa María de Belem, si bien modificaciones posteriores han hecho desmerecer un tanto su primitivo carácter ojival. En su interior, ricamente decorado, se ven numerosos sepulcros de mármol de prelados y magnates. La iglesia de la Misericordia es también un vasto templo de majestuosa fachada, flanqueada por dos torres, y en cuyo interior pueden admirarse artísticas labores de escultura y talla. Data del siglo XVI y fué mandada construir por Simón Antúnez. Entre los demás edificios religiosos existen la iglesia del Mercado ó de Nuestra Señora de la Victoria y la de San Pedro. Tiene Seminario, Liceo, escuelas municipales para uno y otro sexo, Escuela Normal, Asilo para la infancia y la vejez, Hospitales civil y militar, Dirección de Obras públicas, Delegación de Sanidad, Montepío y varias sociedades recreativas. Su clima es muy riguroso á consecuencia de su situación en la Sierra Estrella, donde nieva casi todo el año. Cuenta con algunas fábricas de seda y productos alimenticios. En el municipio se producen trigo, centeno, mijo, legumbres y fruta, y se cría ganado vacuno, cabrío y de cerda. Est. en las l. f. de la Beira Alta y la Beira Baja.

Historia. Según la tradición, el actual emplazamiento de GUARDA lo ocupó una ciudad romana llamada *Lamia Oppidiana*, que fué arrasada por los bárbaros. Sancho I, en 1199, hizo construir para guardar ó defender la frontera leonesa una fortaleza que dió origen á la población. Dionisio I aumentó las obras de defensa con la construcción de nuevas murallas, y Juan III la erigió en ducado en 1530. Durante la invasión francesa fué ocupada varias veces por los invasores, quienes la abandonaron definitivamente en 1812. Sus primitivos fueros datan de la época de su fundación. En 1217 fueron modificados por otros que le otorgó Alfonso II. En 1510, Manuel I le concedió otros nuevos. Las armas de la ciudad consisten en una fortaleza de plata de tres torres en campo de azur; remata el escudo una corona ducal.

GUARDA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Badajoz, mun. de Campanario.

GUARDA (LA). *Geog.* Monte de la isla de Lanzarote (Canarias), en el término de Yaiza. Corresponde á la cadena de los Ajaches y tiene un cráter en su parte NO.

GUARDA (SÃO THIAGO DA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. de Leira, dióc. de

Coimbra, conc. y á 6 kms. de Anciao, sit. próximo á un afluente del río Anciao; 2,400 h. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; producción agrícola.

GUARDA LA VACA. *Geog.* Surgidero y punta de la costa N. de la isla de Cuba, correspondiente á la provincia de Oriente, situados entre los puertos de Naranjo y de Samá. La punta resguarda el surgidero por el O.

GUARDA RAYA. *Geog.* Población de Méjico, en el Estado de Coahuila, municipio de Sierra Mojada; unos 1,000 h.

GUARDA (ANGEL DE LA). *Biog.* Autor dramático español de la segunda mitad del siglo XIX. Ejerció la profesión de abogado y dió las siguientes obras al teatro, alguna en colaboración: *En la portería* (1879); *Luquitas* (1888); *El mostrador* (1890); *La estatua* (1891); *La vuelta del hijo pródigo* (1892); *El africano* (1892); *El comandante Martínez* (1894), y *Mateo Tenorio* (1895). Colaboró, además, en *Blanco y Negro* y otras revistas. ‖ Su hermano *Ernesto* fué también abogado y colaboró en algunas de las obras del anterior, debiéndosele, además: *Colores y notas* (Madrid, 1891).

Eusebio Guarda. (Del monumento erigido en la Coruña. Obra de Elías Martín)

GUARDA (EUSEBIO). *Biog.* Bienhechor español, n. en la Coruña y m. en la misma ciudad en 1897. Dedicado á la Banca y poseedor de una considerable fortuna, consagró buena parte de ella á obras de caridad y al embellecimiento de su ciudad natal. Construyó la iglesia de San Andrés y el Instituto y Escuela de Bellas Artes, y á su muerte dejó una importante cantidad para la construcción de otras obras.

GUARDAAGUAS. m. *Arquit. nav.* En los barcos antiguos, cuyas baterías llevaban portas rectangulares, era uno cualquiera de los listones de madera que sobre cada porta se clavaba horizontalmente en el costado, con el objeto de que el agua que resbalara por éste fuera desviada por él y no penetrara á bordo; en los buques de hierro, que en vez de portas llevan portillos, es un saliente de hierro en arco de círculo concéntrico al portillo. Sobre el batiporte inferior llevaban las portas de los barcos antiguos otro listón que se oponía á que las aguas que caían sobre él fueran á parar á la cubierta correspondiente; en los modernos, debajo de cada portillo y por el interior del casco, hay un pequeño depósito con salida al exterior y abierto por su parte alta que recibe las aguas que, á pesar de la frisa que lleva cada portillo, pueda penetrar por él. En los buques sin batayolas, como contratorpederos y torpederos, se llama guardaaguas á un listón de madera que en algunos rodea la cubierta y que evita que las aguas del baldeo escurran por los costados.

GUARDAAGUJAS. (Etim.—De *guardar* y *aguja*.) m. *F. c.* Empleado que en los cambios de vía de los ferrocarriles tiene á su cargo el manejo de las agujas, para que cada tren marche por la vía que le corresponde. Los guardaagujas son responsables de todos los hechos relativos al servicio que prestan; deben estar atentos á las señales que con el silbato les hacen los maquinistas á fin de dar los movimientos de aguja necesarios para dirigir los trenes sobre una determinada vía. Para comunicar á distancia con los maquinistas disponen de varias clases de señales. V. SEÑALES.

GUARDAALMACÉN. m. El que tiene á su cargo la custodia de un almacén.

GUARDAAMIGO. (Etim. — De *guardar* y *amigo*.) m. PIE DE AMIGO (2.ª acep.).

GUARDAAXILA. (Etim. — De *guardar*, y *axila*.) m. Pieza de la armadura antigua que servía para proteger el sobaco.

GUARDABANDERAS. (Etim. — De *guardar* y *bandera*.) m. *Mar.* Marinero á cuyo cuidado se confían los efectos del cargo de bitácora y demás efectos de la derrota. Su cometido es, aparte de guardar las banderas que su nombre indica, el de auxiliar del oficial de derrota del buque.

GUARDABARRANCO. m. *Amér.* Especie de ave canora.

GUARDABARRERA. (Etim. — De *guardar* y *barrera*.) com. Empleado de ferrocarriles encargado de la custodia de un paso á nivel, y de que sus barreras, palenques ó cadenas estén cerrados ó abiertos según convenga á las necesidades del servicio. Tiene á su cuidado la limpieza, conservación y seguridad de los pasos á nivel y da las señales á los trenes sobre el estado de la vía. De ordinario el servicio de guardabarreras está prestado por mujeres.

GUARDABARROS. m. Pieza de plancha de hierro delgada ú otro material flexible, sujeta al costado de la caja, en algunos carruajes, destinada á defender de las salpicaduras de barro á los que van dentro.

GUARDABASO. *Arquit. nav.* Una de las piezas de madera que se colocan lateralmente á los lados exteriores de las imadas del aparato de lanzamiento de un buque, con el fin de que la cuna no pueda desviarse de la dirección longitudinal de la doble corredera que constituye el camino de deslizamiento del buque.

GUARDABAUPRÉS. *Mar.* Nombre que se da á una cualquiera de las extremidades de los apostoles ó guías del bauprés que sobresalen de la cubierta del castillo, entre las cuales pasa dicho palo en los buques de vela grandes.

GUARDABOLINA. m. *Mar.* Cabo de unos 6 m. de largo que, fijo por uno de sus extremos en el estay de gavia ó en el mayor, sirve de guía á una de las bolinas de la gavia ó juanete, á cuyo fin lleva en su extremo una bigota de dimensiones reducidas. Hay tantos como bolinas. No todos los barcos de vela los llevan.

GUARDABOSQUE. (Etim. — De *guardar*, y *bosque*.) m. Sujeto destinado para guardar los bosques, especialmente los reales. V. GUARDERÍA FORESTAL y GUARDERÍA RURAL.

GUARDABRAZO. m. *Panop.* Esta pieza de la armadura ha sido confundida por algunos autores con la hombrera. Viollet-le-Duc dice que el guardabrazo era una armadura especial del antebrazo y del codo, al lado derecho para el combate con lanza y al izquierdo por haber de menester del escudo ó de la tarja, no siendo el codal de la armadura de platas, sino una pieza que podía suplirlo en ciertos casos y, sobre todo, para justar. Otros autores emplearon la misma palabra dándole igual aplicación. Esta pieza de la armadura no apareció hasta mediados del siglo XV. En Francia se empleó poco. Los dos guardabrazos no eran iguales. El izquierdo estaba dispuesto para recibir la tarja ó el escudo y aun para suplirlos si se rompían. El derecho debía dejar al brazo libertad suficiente para manejar toda clase de armas. En España se ven en las armaduras

del siglo XV unos antebrazos semejantes á los usados por los árabes y persas de aquel tiempo que subían sobre el codo para defenderle cuando el brazo estaba extendido, pero los españoles lo combinaron con el codal y el guardabrazo, de modo que el codal iba cubierto por el guardabrazo y el antebrazo montaba sobre aquél merced á una escotadura. El guardabrazo cayó en desuso á fines del siglo XV, viniendo á convertirse en una pieza de refuerzo que defendía la parte superior del brazo, es decir, la sangría, é iba sujeta al codal.

GUARDABRISA. (Etim. — De *guardar* y *brisa.*) m. *Mar.* Fanal de cristal abierto por arriba y por abajo, dentro del cual se colocan las velas para que no se apaguen ó corran con el aire. || PARABRISAS. || *Méj.* MAMPARA.

GUARDABUEYES. m. *Ornit.* V. BUBULCO.

GUARDACABALLO. m. *Perú.* Especie de ani.

GUARDACABEZA. m. *Fort.* Análogo á *cubrecabezas.*

GUARDACABO. m. *Mar.* Anillo de madera y más generalmente de hierro ó bronce con una garganta en su superficie exterior sobre la cual se adapta fuertemente por seno un cabo ó el chicote de él cerrándose sobre sí mismo por medio de una costura ó ligada. Los guardacabos se usan con gran profusión en la maniobra del aparejo de los buques de vela.

GUARDACABRAS. (Etim.—De *guardar,* y *cabra.*) com. CABRERO.

GUARDACADENA. *Maquin.* Mecanismo de seguridad dispuesto en los relojes para evitar que se rompa la cadena al darles cuerda. || Designación genérica de todos los dispositivos empleados con objeto de evitar que las cadenas que pasan por roldanas, poleas y garruchas se salgan de la garganta. De ordinario tiene la forma de una abrazadera ó brida rectangular que guía los dos ramales de la cadena al despegarse de la garganta, mantenida en la posición conveniente por un brazo articulado en el mismo eje de la polea, pero tiene disposiciones muy variadas como puede verse por los distintos tipos representados en la figura adjunta.

GUARDACALADA. (Etim. — De *guarda,* por *buharda,* y *calada.*) f. Abertura que suele hacerse en los tejados, para formar en ellos una ventana ó vertedero que sobresalga del alero, á fin de que pueda verterse á la calle.

GUARDACALOR. (Etim. — De *guardar* y *calor.*) m. Dispositivo, aparato ó artificio para conservar el calor en mecánica; verbigracia, en las calderas de vapor, chimeneas, etc. V. las voces CHIMENEA, VAPOR, etc.

GUARDACAMISA. f. *Venez.* Véase ELÁSTICA.

GUARDACANTÓN. (Etim. — De *guardar,* y *cantón.*) m. Poste de piedra para resguardar de los carruajes las esquinas de los edificios. || Cada uno de los postes de piedra que se colocan á los lados de los paseos y caminos para que no salgan de ellos los carruajes. || Pieza de hierro de la galera, que corre desde el balancín al pezón de las ruedas delanteras, para resguardarlas y afianzar el tiro. || fig. y fam. Dícese del amante que pasa largos ratos celando ú observando á su dama desde una esquina.

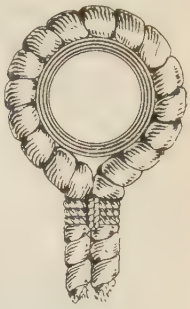

Guardacabo

GUARDACAPAS. (Etim. — De *guardar* y *capa.*) m. GUARDARROPA. || fig. Cómplice, encubridor.

GUARDACARTUCHOS. m. *Artill. mar.* Caja cilíndrica de cuero, con tapa, reforzada con bandas del mismo material sujetas con pequeños remaches de cobre y asas laterales para su manejo, dentro de la cual se coloca el saquete de pólvora que compone la media carga de un cañón de grueso calibre de los buques, para llevarlo del pañol á la torre.

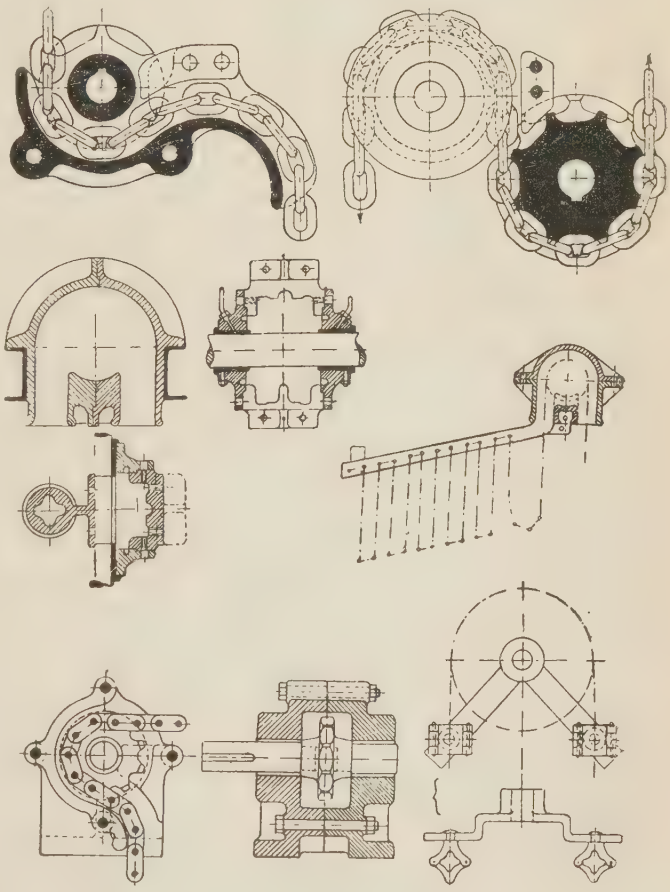

Algunos tipos de guardacadenas

GUARDACEBO. m. *Mil. ant.* En algunos tipos de fusiles, pieza de la llave que, estando caída, cubría la chimenea para que, si caía el percutor, no deteriorase

la chimenea ó no se produjese la inflamación del pistón, si estaba puesta.

GUARDACLAVOS. m. *Dep.* En las bicicletas, pieza adosada á la horquilla delantera y que sirve para desprender de los neumáticos los clavos y otros objetos que pueden pincharlos.

GUARDACOGOTE. m. *Carp.* Parte del cabío superior que sirve para cubrir el cogote de ciertas armaduras, expuestas á la intemperie, como por ejemplo, las de las persianas.

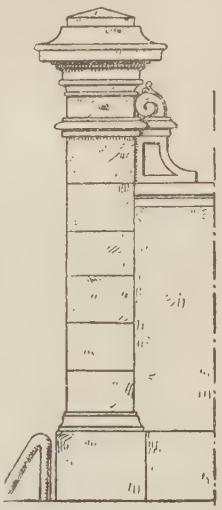

Guardacantón

GUARDACOIMAS. (Etim. — De *guardar* y *coima.*) m. *Germ.* Criado del padre de mancebía.

GUARDACOMIDAS. (Etim. — De *guardar* y *comida.*) m. *Amér.* FIAMBRERA.

GUARDACOR. m. *Mil. ant.* Pieza de la armadura, sin mangas, que sólo cubría el tronco.

GUARDACORAZÓN. m. *Mil.* Plancha de cobre que el soldado romano ponía sobre su pecho, sujetándola por medio de diferentes correas. También recibió este nombre una pieza de hierro que se colocaba en la parte izquierda del peto de la coraza.

GUARDACOSTAS. F. **Garde-côtes.** — It. **Guardacoste.** — In. **Coast-guard.** — A. **Küstenwache.** — P. **Guarda-costas.** — C. **Guardacostes.** — E. **Marborgardisto.** (Etim. — De *guardar* y *costa.*) m. *Mar.* Buque destinado á vigilar y defender las costas y puertos, é impedir la introducción de géneros de contrabando. || Empleado encargado de la persecución de contrabando en las costas.

GUARDACOSTAS. *Mar.* Cuando se destina á perseguir el contrabando y al mismo tiempo vigila el cumplimiento de los reglamentos de pesca y policía, es un buque pequeño, generalmente de los llamados *cañoneros;* pero si su objeto es defender las costas de los ataques del enemigo en una guerra naval, es un buque de combate, típico si se construye desde el principio con tal fin, cualquiera cuando no. El guardacostas típico es el acorazado-guardacostas, cuyas características distintivas son: mínimo desplazamiento para máximos poder ofensivo y defensivo. Quiere esto decir (V. en CRUCERO el apartado *B*) que se sacrifica en tales buques el radio de acción y la velocidad ante la potencia militar.

División de guardacostas. Una de las tres que en España se crearon por R. O. del 3 de Febrero de 1877. Fueron suprimidas por la del 29 de Diciembre de 1905, y los buques destinados al servicio de vigilancia, policía y resguardo marítimo son buques sueltos á las órdenes de los comandantes generales de los apostaderos de Marina.

GUARDACUELLO. m. *Panop.* Lo mism que gola ó gorjal de la antigua armadura.

GUARDACUERDAS. (Etim. — De *guardar* y *cuerda.*) m. GUARDACADENA.

GUARDACUERPO. m. *Tecnol.* Nombre que se da á las barras ó cadenas de hierro que se colocan en las portezuelas laterales de las plataformas ó garitas dispuestas en las locomotoras, á modo de antepecho ó barandilla de quita y pon, para protección de maquinistas y fogoneros (V. PASAMANO). También se usan en los barcos para evitar que se caigan al agua los viajeros.

GUARDACUÑOS. (Etim. — De *guardar* y *cuño.*) m. Empleado, encargado en la Casa de Moneda, de guardar los cuños y demás instrumentos que sirven para las labores de la moneda, y de cortar toda la que se halla imperfecta y defectuosa.

GUARDADAMAS. (Etim. — De *guardar* y *dama.*) m. Empleo de la Casa Real, cuyo principal ministerio era ir á caballo al estribo del coche de las damas, para que nadie llegase á hablarlas, y después se limitó al cargo de despejar la sala del cuarto de la reina en las funciones públicas.

GUARDADO, DA. (Etim. — De *guardar.*) adj. RESERVADO.

GUARDADOR, RA. 2.ª acep. F. **Observateur exacte.** — It. **Osservatore.** — In. **Keeper.** — A. **Bewahrer.** — P. y C. **Guardador.** — E. **Gardisto.** adj. Que guarda ó tiene cuidado de sus cosas. U. t. c. s. || Que observa con puntualidad y exactitud una ley, precepto, estatuto ó ceremonia. U. t. c. s. || Mezquino, miserable y apocado. U. t. c. s. || m. En la milicia antigua, aquel que tenía á su cargo la guarda, seguridad y conservación de los objetos apresados ó tomados al enemigo. || ant. Tutor ó curador.

GUARDADURÍA. (Etim. — De *guardar.*) f. Tutela, en el concepto actual de esta institución, comprensivo de la tutela propiamente dicha y de la curatutela.

GUARDAESPALDA. m. *Mar.* Uno de los cabos que, laboreando del uno al otro amantillo de una verga, servía para que en él apoyaran las espaldas los marineros que salían en ella para cualquier maniobra ó faena. No todos los buques usaban estos cabos.

GUARDAESQUINAS. (Etim. — De *guardar* y *esquina.*) m. Valiente que está de plantón en las esquinas de las calles, como en espera.

GUARDAFOSOS. m. *Mil.* Llamado también barrefosos. Pieza que se destinaba á batir el foso de las fortalezas.

GUARDAFRENOS. F. **Garde-frein.** — It. **Guardafreni.** — In. **Brakesman.** — A. **Bremsenwärter.** — P. **Guarda-freio.** — C. **Guarda-fré.** — E. **Haltigilisto.** m. *F. c.* Nombre con que en ferrocarriles se designa al empleado de tracción encargado del servicio de los frenos dispuestos en los coches. En los trenes de mercancías existen garitas ó plataformas especiales para los guardafrenos (V. FRENO). En los trenes de pasajeros están á las órdenes del jefe de tren, cuyas funciones asumen en ciertos casos, desempeñando, además, otros servicios, como abrir y cerrar las portezuelas de los coches, etc. También los revisores, en ciertas líneas, cuidan del servicio de los frenos. La extensión de los frenos continuos, maniobrados automáticamente desde la locomotora, va haciendo innecesario el oficio de guardafrenos.

GUARDAFRENTE. (Etim. — De *guardar* y *frente.*) m. *Arquit. nav.* Nombre que se daba á cada uno de los listones de madera con que se defendían los frentes de los tablones que van á unirse á la roda y codaste, en los barcos de construcción muy antigua, cuando aun no se empleaba la ranura llamada *alefriz.*

GUARDAFUEGO. m. *Bot.* Nombre vulgar de la *Lomatia dentata,* de la familia de las proteáceas.

GUARDAFUEGO. *Mil.* Bote cilíndrico de hoja de lata, madera ó cuero, para transportar los cartuchos desde el repuesto á las piezas, en las baterías de plaza. || Cajón en que se guardan los cartuchos de los cañones. || Plancha de hierro colocada, en la antigua fragua de campaña, entre el fogón y el fuelle.

GUARDAFUEGO. *Tecnol.* En herrería, planchas ó biombos metálicos que se ponen delante de los hornillos y hogares, á modo de pantalla, para proteger á los operarios de la irradiación directa del calor. En ferrocarriles, placa de palastro dispuesta en el suelo, delante de la portezuela de los hogares de las locomotoras, para proteger las plataformas entarimadas de las bra-

sas que eventualmente pudieran caer durante la maniobra. En Marina, andamio de tablas, de poco más de 1 braza de largo, que se cuelga por el exterior del costado de un buque cuando se da fuego á los fondos, para impedir que las llamas suban más arriba de lo que conviene.

GUARDAFUI ó GARDAFUI. (El *Promontorium Aromata* de los antiguos; *Ras Asir* de los somalis y *Jard Hafun* de los árabes.) *Geog.* Cabo el más oriental de Africa, en la costa de los Somalis, á la entrada del golfo de Adén, sit. á los 11° 47′ de lat. N. y los 51° 16′ de long. E. Está formado por los macizos roqueños Ras Chenarif y Ras Azir, unidos por una bahía arenosa y detrás de los cuales se eleva el GUARDAFUI, de 275 m. de altura.

GUARDAHUMO. (Etim.—De *guardar* y *humo*.) m. *Mar.* Vela que se coloca por la cara de proa en la chimenea del fogón, cuando el buque está aproado al viento, para que el humo no vaya á popa.

GUARDAINFANTE. (Etim. — De *guardar* é *infante*, por ser prenda con que podían ocultar su estado las mujeres embarazadas.) m. Especie de tontillo muy hueco, hecho de alambres con cintas, que las mujeres se ponían antiguamente á la cintura debajo de la basquiña.

GUARDAINFANTE. *Arquit. nav.* Nombre de uno cualquiera de los nervios que, según secciones meridianas y regularmente repartidas, lleva la superficie exterior de la campana de un cabrestante sea de madera, como los antiguos, ó de plancha de acero ó acero moldeado como los modernos. El objeto de estos nervios es aumentar la adherencia de los cabos que se guarnan á dicha campana, evitando tener que darles muchas vueltas en ella. También se da el mismo nombre á un taco de madera que, en unión de otros iguales, se clava en la circunferencia de un palo para distintos fines.

GUARDAÍZAS. (Etim. — De *guardar* é *iza*.) m. *Germ.* GUARDACOIMAS.

GUARDAJA. f. GUEDEJA.

GUARDAJARCIA. (Etim. — De *guardar* y *jarcia*.) m. *Arquit. nav.* Barra de hierro que se trinca á todos los obenques de cada tabla de jarcia inmediatamente encima de las bigotas que los termina y cuyo objeto es hacer que los citados obenques conserven su equidistancia, así como hacerlos menos independientes entre sí. Cuando la tabla de jarcia es muy alta se repiten los guardajarcias á distintas alturas. También se llaman *barretas*.

GUARDAJOYAS. (Etim. — De *guardar* y *joya*.) m. Sujeto que está encargado de la custodia y conservación de las joyas de los reyes. || Lugar donde se guardan las joyas de los reyes.

GUARDAL ó BARBATAS. *Geog.* V. BARBATAS.

GUARDALADO. (Etim. — De *guardar* y *lado*.) m. PRETIL. || *Mil. ant.* Parte de la armadura ecuestre que iba pendiente de ambos lados de la silla: componíase de tiras de cuero ó tela fuerte, recubierta de chapa de hierro.

GUARDALANZAFUEGOS. *Mil. ant.* Caja ó tubo de hoja de lata ó cuero donde se guardaban los lanzafuegos. Llevábala en bandolera un artillero sirviente.

GUARDALASTRE. m. *Mar.* Individuo, dependiente de la autoridad local de Marina, que existe en algunos puertos con el exclusivo objeto de vigilar las operaciones de lastrar y deslastrar los buques. Cada buque que haga una de estas faenas, paga 2'50 pesetas al guardalastre. Este cuida, sobre todo, de que no se arroje el lastre en sitio no marcado de antemano en el reglamento de policía de cada puerto.

GUARDALMACÉN. m. GUARDAALMACÉN.

GUARDALOBO. m. *Bot.* Nombre vulgar de la *Osyris alba*, de la familia de las santaláceas.

GUARDALOBO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chihuahua, mun. de Valle de Olivos; 350 h.

GUARDALLAMAS. m. *F. c.* Chapa de palastro que corona exteriormente la portezuela del hogar en las locomotoras. Como su nombre indica, tiene por objeto preservar al fogonero y al maquinista de la acción de las llamas que salen del hogar al abrir la portezuela de carga.

GUARDALLAVES. m. *Mil.* Antigua funda de la llave del fusil.

GUARDAMALLETA. f. *Carp.* y *Arquit.* Placa de madera esculturada, ó calada y recortada á modo de festón, que se pone como remate debajo del alero de algunas cubiertas y tejados, imitando la disposición de los pabellones de las tiendas. Se aplica especialmente como elemento decorativo de quioscos, *chalets* y quintas. La figura adjunta muestra un ejemplo. || Plancha calada de madera ó palastro que se coloca á veces debajo de los dinteles de balcones y ventanas con objeto de tapar las persianas de cortina cuando se hallan levantadas. Su empleo es cada día más restringido.

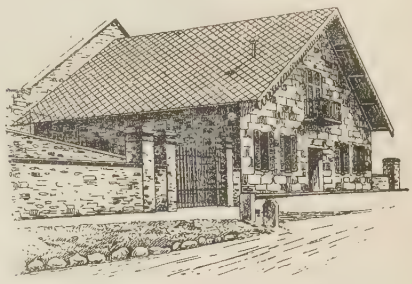

Alero adornado con una guardamalleta

GUARDAMANCEBO. m. *Mar.* Tiene esta voz varias acepciones: 1.ª uno de los dos cabos que, fijos á los candeleros de la plataforma baja de la escala real de un buque, sirven para que las personas que embarcan y desembarcan puedan agarrarse á ellos; 2.ª uno cualquiera de los cabos que, pasando por los estribos de una verga y firme por sus extremos, sirve para que apoyando los pies en ellos y el cuerpo en las vergas salgan los marineros á lo largo de ellas para las maniobras de largar y aferrar el aparejo; 3.ª cabo que se pone á altura conveniente sobre la borda, sujeto á los candeleros, á fin de que sirva de apoyo á la gente, y 4.ª uno de los tres marineros que en los buques de guerra se colocan á banda y banda del portalón y en la meseta baja de la escala cuando embarca ó desembarca por ella oficial, jefe ó persona de significación.

GUARDAMANGEL. (Etim.—Del franc. *Gardemanger*.) m. Oficina en donde se reciben todas las viandas y provisiones para el servicio de Palacio. || Jefe de esta oficina.

GUARDAMANGIER. m. GUARDAMANGEL.

GUARDAMANO. (Etim. — De *guardar* y *mano*.) m. En la espada, daga ó sable, la parte (de diferentes formas) que defiende la mano en la empuñadura. En el fusil, suplemento de la caja, que tiene por objeto cubrir una parte del cañón para proteger la mano izquierda contra las quemaduras que pudiera causar el cañón al calentarse por los disparos. V. FUSIL (t. XXV, pág. 286) de esta ENCICLOPEDIA.

GUARDAMANO. *Dib.* Papel que se pone bajo la mano cuando se dibuja, á fin de preservar el trabajo de todo frotamiento de aquélla. Sobre este guardamano el artista improvisa con frecuencia croquis de los primeros pensamientos, de movimientos y aun de composiciones.

GUARDAMANO. *F. c.* Listón ó cubrejunta, en forma de ángulo y con un lado recurvado, que se dispone en el quicio de las portezuelas de algunos coches, en la cara interior ú opuesta á la de los goznes, con objeto de evitar que al cerrar las puertas se cojan en la junta las manos ó los vestidos.

GUARDAMAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia, que consta de 43 e. y albergues y 116 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 5 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Gandía, dióc. de Valencia. El censo de 1920 le asigna 162 h. Produce cereales, arroz, aceite, frutas y hortalizas.

GUARDAMAR DEL SEGURA. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante, que consta de 773 e. y albergues y 2,856 h. *(guardamarencos)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 93 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Dolores, dióc. de Orihuela, y está sit. en el extremo oriental de la huerta de Orihuela, entre la oril. der. del Segura y el mar, á 11 kilómetros de la cabecera del partido y 2 de la est. de Benijófar, que es la más próxima, en la carr. de Novelda á Torrevieja. Produce cáñamo, hortalizas, sandías, patatas y naranjas; cría de ganado vacuno. El censo de 1920 le asigna 1,070 h. La población se levanta al pie de un monte, en cuya cima había un castillo derruído en 1829 por un terremoto. GUARDAMAR DEL SEGURA fué fundada por los griegos focenses, y corresponde tal vez á la romana Alone. Conquistóla don Jaime en 1264; Felipe V le dió el título de villa por haberse declarado en su favor. El terremoto antes aludido destruyó casi por completo la población, arruinando 557 casas.

GUARDAMASLO. (Etim. — De *guardar* y *maslo*.) m. *Mil.* Pieza de la grupera con que antiguamente se cubría el maslo.

GUARDAMATERIALES. (Etim. — De *guardar* y *material*.) m. En las casas de moneda, sujeto á cuyo cargo está la compra y guarda de los materiales para fundiciones.

GUARDAMEA. (Etim. — De *guardar* y *mear*.) m. ant. Celador que cuidaba en Palacio que nadie mease en los zaguanes. || fig. y fam. Dícese del marido que cela con demasiado cuidado á su mujer.

GUARDAMECHA. (Etim. — De *guardar* y *mecha*.) f. *Mar.* Especie de caja de hoja de lata, con algunos agujeros en la tapadera. Sirve á bordo de los buques para tener encendida y resguardada una mecha que utiliza la gente para encender los cigarrillos. Antiguamente, cuando los cañones se disparaban encendiendo los cebos por medio de una mecha, recibía tal nombre un barril ó tina, agujereada en su tapa, dentro de la cual se tenían varias mechas encendidas durante el zafarrancho de combate.

GUARDAMETA. *Dep.* V. GOAL-KEEPER.

GUARDAMIENTO. m. ant. Acción de guardar.

GUARDAMINO. *Geog.* Ald. de la prov. de Santander, mun. de Ramales de la Victoria.

Acción de Guardamino. V. RAMALES (ACCIÓN DE), t. XLIX, pág. 479 de esta ENCICLOPEDIA.

GUARDAMONTE. m. V. GUARDA. *Der.*

GUARDAMONTE. (Etim. — De *guardar* y *monte*, por el acto de montar el arma.) *Arm.* Pieza de latón ó hierro que se encuentra en el montaje de las armas de fuego manuales ó portátiles, y que sirve para resguardar el disparador ó gatillo de un golpe casual, evitando cualquier disparo involuntario. V. FUSIL. || *Equit.* En la República Argentina, guarnición de cuero que sirve para resguardar las piernas del gaucho tucumano cuando éste va á caballo.

GUARDAMOZO. (Etim. — De *guardar* y *mozo*.) m. GUARDAMANCEBO.

GUARDAMUEBLES. (Etim. — De *guardar* y *mueble*.) m. Aposento donde se guardan los muebles en las casas principales. || Empleado de Palacio que cuida de los muebles.

GUARDAMUJER. (Etim. — De *guardar* y *mujer*.) f. Criada de la reina que seguía en clase á la señora de honor y era superior á la dueña, cuyo cargo era acompañar en el coche á las damas. V. GUARDADAMAS.

GUARDANÁS. (Etim. — De *guarda*, y la voz catalana *nas*, nariz.) m. *Arm.* V. NASAL. *Blas.*

GUARDANUCA. m. *Mil. ant.* CUBRENUCA.

GUARDAPASEOS. m. Empleado municipal encargado de la vigilancia de los paseos y jardines públicos.

GUARDAO (SANTA MARIA). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, en la prov. de Beira, dist. y dióc. de Vizeu, conc. y á 5 kms. de Tondella, sit. junto al valle de Basteiros; 840 h. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; producción agrícola. Sus aguas son excelentes. Abundante ganado y caza; exportación de lanas, queso y manteca. Sancho I la pobló y concedió privilegios en 1207, que fueron confirmados por Manuel I en 1514.

GUARDAPAPO. (Etim. — De *guardar* y *papo*, 2.ª acep.) m. Pieza de la armadura antigua que guardaba ó defendía el cuello y la barba.

GUARDAPARQUE. m. *Mil.* GUARDAALMACÉN.

GUARDAPELO. (Etim. — De *guardar* y *pelo*.) m. MEDALLÓN (3.ª acep.).

GUARDAPESCA. (Etim. — De *guardar* y *pesca*.) m. *Mar.* Buque de pequeño porte, destinado á vigilar el cumplimiento de los reglamentos de pesca marítima.

GUARDAPESCAS. *Mar.* El que el Estado faculta para vigilar el cumplimiento de los reglamentos de pesca. Hay distintas clases de guardapescas, á saber:

Contramaestres guardapescas. Contramaestres de la Armada destacados en algunos puntos de la costa, que necesitan una vigilancia muy directa, para hacer cumplir los reglamentos vigentes. Residen en Castelldefels, Guardamar, Salobreña, Ensenada de la Viña, Isla Canela, Corrubedo, Lira, Cillero, Rivadesella, Comillas, Fornells, Fuenterrabía, Orio, Ebro, Son, San Pedro del Pinatar, Elanchove y Forcadela.

Cabos de mar guardapescas. Son los cabos de mar de puerto, es decir, los que, asimilados á contramaestres de la Armada, prestan sus servicios en las Comandancias y Ayudantías de Marina.

Guardapescas jurados. Son los análogos á los demás guardas jurados que prestan sus servicios en la mar, sostenidos por sociedades ó por los mismos pescadores, en algunos puertos de España. Dependen de la autoridad local de Marina.

GUARDAPETO. (Etim. — De *guardar* y *peto*.) m. *Mil.* Pieza de refuerzo sobre el peto, en la armadura antigua.

GUARDAPIERNA. f. *Mil.* Pedazo de vaqueta que se sujeta á la pierna derecha del artillero que va montado en la caballería de lanza. Sirve para proteger la pierna y el pantalón de los golpes y roce de la lanza.

GUARDAPIÉS. (Etim. — De *guardar* y *pie*.) m. Prenda exterior del traje de las mujeres, especie de falda suelta. || *Chile.* FOLGO.

GUARDAPLATINA. (Etim. — De *guardar* y *platina*.) f. *Art. y Of.* En algunos telares, pieza que preserva las platinas del contacto de la prensa.

GUARDAPLUMAS. (Etim. — De *guardar* y *pluma*.) m. *Escrit.* Soporte ó receptáculo para evitar que las plumas se queden sobre las mesas y puedan manchar los papeles.

GUARDAPOLVO. (Etim. — De *guardar* y *polvo*.) m. Resguardo de lienzo, tablas ú otra materia, que se pone encima de una cosa para preservarla del polvo.

|| Tejadillo voladizo que antes era lícito construir sobre cada balcón ó ventana para desviar las aguas lloviznas y de que aun se ven muchas muestras en edificios más ó menos antiguos. || Pieza de vaqueta ó becerrillo, que está unida al botín de montar y cae sobre el empeine del pie. || Caja ó tapa interior que suele haber en los relojes de faltriquera para mayor resguardo de la máquina. || *F. c.* GUARDARRUEDAS. || pl. En los coches, hierros que van desde la vara de guardia ó balancín grande hasta el eje.

GUARDAPOLVO. *Indum.* Prenda talar y con mangas, fabricada, por lo regular, de un tejido de algodón que se usa sobre todo en los viajes para el objeto que el nombre indica. En la América española se le da el nombre de *batilongo*.

GUARDAPOLVO. *Mil.* Borla ó felpa de lana que va en la bigotera ó arranque de la hoja del sable de los sargentos de infantería, con objeto de cubrir la unión de la empuñadura con la boquilla de la vaina. Es del color de los vivos ó cabos del uniforme.

GUARDAPOSTIGO. m. *Germ.* Criado del rufián.

GUARDAPUENTE. m. *F. c.* Empleados de las compañías de ferrocarriles encargados de la custodia de los puentes. Tienen á su cuidado ciertos trabajos de conservación y la estricta vigilancia del estado de esta clase de obras, debiendo dar parte inmediata á sus jefes de todas las anormalidades que noten, ya sea por desperfectos ó deterioros visibles que puedan experimentar ó las trepidaciones ó crujidos inusitados que se produzcan durante el paso de convoyes.

GUARDAPUERTA. (Etim. — De *guardar* y *puerta*.) f. ANTEPUERTA (1.ª acep.).

GUARDAPUNTAS. (Etim. — De *guardar* y *puntas*.) m. *Escrit.* Cápsula metálica en forma de contera, donde se introduce la punta afilada del lapicero que se ha de llevar en el bolsillo ó en la cartera, para proteger á aquélla á fin de que no se rompa.

GUARDAR. 1.ª acep. F. **Garder.** — It. **Guardare.** — In. **To keep, to guard.** — A. **Bewahren, beschützen.** — P. **Guardar.** — C. **Guardar, servar.** — E. **Gardi.** (Etim. — De *guarda*.) v. a. Cuidar y custodiar algo; como dinero, joyas, vestidos, etc. || Tener cuidado y vigilancia de una cosa. GUARDAR *un campo, una viña.* || Observar y cumplir lo que cada uno debe por obligación. GUARDAR *la ley, la palabra, el secreto.* || Conservar ó retener una cosa. || No gastar; ser detenido ó miserable. || Preservar una cosa del daño que le puede sobrevenir. || ant. AGUARDAR. || ant. Impedir, evitar. || ant. Atender ó mirar á lo que otro hace. || Acatar, respetar, tener miramiento. || fig. Tener, observar. GUARDAR *miramientos, silencio.* || v. r. Recelarse y precaverse de un riesgo. || Poner cuidado en dejar de ejecutar una cosa que no es conveniente. *Yo me* GUARDARÉ *de ir á tal parte.*

¡GUARDA! interj. de temor ó recelo de una cosa. || Voz con que se advierte y avisa á uno que se aparte del peligro que le amenaza. || ¡GUARDA, PABLO! loc. fig. y fam. V. ¡GUARDA! || GUARDAR BAJO SIETE LLAVES. fr. fam. y metafór. Guardar mucho una cosa. || GUARDAR BAJO UNA LOSA. fr. fam. Enterrar, dar sepultura al cadáver. || GUARDAR CARCELERÍA. fr. No salir el reo del paraje designado para su retención. || GUARDAR CONSECUENCIA. fr. Proceder con orden y conformidad en los dichos y hechos. || GUARDAR EL AIRE. fr. fam. Ser tacaño, egoísta, miserable. || GUARDAR EL AYUNO. fr. Observar el ayuno en los días de obligación. || GUARDAR EL CUERPO. fr. fam. Salvarse ó prevenirse de algún peligro. || GUARDAR EL PELLEJO. fr. fam. y metafór. Cuidarse todo lo mejor posible. || GUARDAR LA BOCA. fr. metafór. No hacer exceso en la comida. || GUARDAR LA PISTA. fr. *Equit.* Mantenerse el caballo sin salirse de la línea que se le ha trazado y continuando en las alteraciones de aires por las mismas huellas que estampó al paso. También se dice que guarda la pista el caballo que, trabajando á la pierna, se mantiene sobre aquélla sin atrasarse ni adelantarse en su marcha. || GUARDAR LAS FIESTAS. fr. Santificarlas. || GUARDARLE Á UNO EL AIRE. fr. fam. Atemperarse al genio de uno. || GUARDARLE Á UNO LA LANA. fr. fam. Cuidar de él. || GUARDARLE Á UNO LAS ESPALDAS. fr. fam. GUARDARLE Á UNO LA LANA. || GUARDÁRSELA A UNO. fr. fig. y fam. Diferir para tiempo oportuno una venganza, castigo, despique ó desahogo de una ofensa ó culpa. || GUARDAR SILENCIO. fr. Callar mientras otros hablan. || GUARDAR UNA COSA COMO ORO EN PAÑO. fr. fam. Guardar una cosa con cariño, con esmero, con temor de perderlo. || GUARDAR UNA COSA COMO PERA EN TABAQUE. fr. GUARDAR UNA COSA COMO ORO EN PAÑO. || GUARDAR UNA COSA COMO UNA RELIQUIA. fr. Guardarla con estimación. || GUARDAR UNA COSA DONDE NO LO SEPA LA TIERRA. fr. Ocultar una cosa con excesiva prudencia. || GUARDAR UNA COSA PARA SIMIENTE DE RÁBANOS. fr. fam. Guardarla inútilmente. || GUARDAR UNO LA CARA. fr. fam. y metafór. Ocultarse ó esconderse, procurando no ser visto ni conocido. || GUARDAR UNO LAS ESPALDAS. fr. fam. y metafór. Resguardarse ó resguardar á otro, mirando por sí ó por él, para no ser ofendido. || GUÁRDATE DEL DIABLO. expr. fam. con que se amenaza á uno ó se le previene de un riesgo ó peligro. || QUIEN GUARDA, HALLA. ref. con que se recomienda la previsión y la economía, estimulando á ellas.

GUARDARRAYA. (Etim. — De *guardar* y *raya*.) f. *Cuba.* Calle ó espacio que divide los cañaverales y cuadros de café en los ingenios y cafetales. || *Méj.* Mojón en las viñas. || *Min.* Límite que se señala en el lugar donde se han barrenado las minas después de medidas.

GUARDARRAYA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Patillas; 1,249 h. según el censo de 1920.

GUARDARREMOS. m. *Arm.* Parte de la armadura antigua, que consistía en unos pedazos de hierro bruñido que cubrían las piernas y los brazos de los guerreros.

GUARDARRENES. m. *Arm.* Planchas unidas al volante del espaldar para proteger los riñones.

GUARDARRIEL. (Etim. — De *guardar* y *riel*.) m. Barra de hierro con borde saliente ó riel exterior, que se coloca en las vías férreas al lado de los rieles para darles más firmeza y para evitar los descarrilamientos. || Borde saliente que tienen hacia dentro de la vía los rieles modernos.

GUARDARRIENDAS. f. *Arm.* O navajas de brazal ó de quijote, se dice de los codales y rodilleras en los inventarios del siglo XVI.

GUARDARRÍO. m. *Ornit.* V. MARTÍN PESCADOR.

GUARDARROPA. F. **Garde-robe.** — It. **Guardaroba.** — In. **Ward-robe.** — A. **Garderobe.** — P. **Guarda-roupa.** — C. **Guardarrobes.** — E. **Vestosranco.** (Etim. — De *guardar* y *ropa*.) f. Oficina destinada en Palacio y en otras casas y establecimientos públicos para poner en custodia la ropa. || m. Sujeto destinado para cuidar de la oficina en que se guardan las ropas. || Armario donde se guarda la ropa. || En el teatro, persona encargada de suministrar ó custodiar los vestidos y efectos llamados de guardarropía.

GUARDARROPA. *Bot.* Nombre vulgar de la *Santolina Chamaecyparissus*, de la familia de las compuestas.

GUARDARROPÍA. (Etim. — De *guardarropa*.) f. En el teatro, conjunto de trajes que sólo sirven, por regla general, para vestir á los coristas y comparsas; y también el de efectos de cierta clase necesarios en las representaciones escénicas. En este local se guardan todos los objetos que sirven para la acción escénica, llamados generalmente *accesorios;* mobi-

liario, mesas, sillas, butacas, canapés, tapices, avíos de escribir, relojes, candelabros, *bibelots* para adorno de chimeneas, etc. Además, aquellos objetos de que se puede servir un actor en la escena y que no forman parte integrante de su indumentaria, por ejemplo, el bastón de M^me^ Pernelle *(Tartufe)*, el velo que cubre á Querubín *(Bodas de Fígaro)*, el arco de Guillermo y la manzana que coloca en la cabeza de su hijo *(Guillermo Tell)*, la medalla de Valentín *(Fausto)* y otros. El servicio de estos accesorios es importante en ciertos teatros, sobre todo en la época moderna, en que se da tanta importancia á la verdad histórica y en que no se toleran ciertos anacronismos que eran cosa corriente en otros tiempos. El local donde se guardan dichos objetos recibe también el nombre de *Gabinete de accesorios*, llamándose *jefe de accesorios* al encargado de la custodia y conservación de los mismos.

GUARDARRUEDAS. (Etim. — De *guardar* y *rueda*.) m. GUARDACANTÓN (1.ª y 2.ª aceps.).

GUARDARRUEDAS. *F. c.* Especie de caja de palastro en forma de sector circular con que se protegía la parte superior de las grandes ruedas que poseían las locomotoras antiguas, abrazando un sector mayor ó menor, sirviendo, además, para facilitar al maquinista el paso por el bastidor. Llámanse también *guardapolvos* y aun *parabarros*.

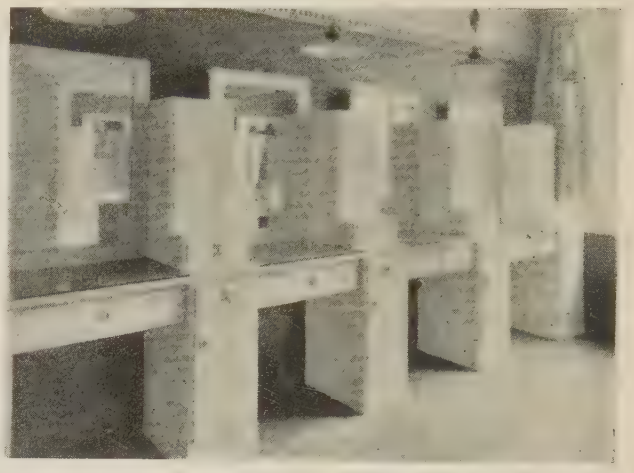

Guardarropa para las actrices del teatro Hebbel
Proyecto y ejecución por el arquitecto Oscar Kaufmann (Berlín)

GUARDARRUEDAS. *Mar.* Listón de madera que por cada lado se clava en la corredera de un cañón ú obús, ó bien contra los cantos de ella, para que la cureña no tome otra dirección que la que debe conservar.

GUARDASALUD. (Etim. — De *guardar* y *salud*.) m. *Ma* Empleado en los lazaretos y buques en cuarentena, encargado de la vigilancia y cumplimiento de las órdenes de Sanidad.

GUARDASELLOS. F. **Garde-des-sceaux.** — It. **Guardasigilli.** — In. **Keeper of the Great Seal.** — A. **Siegelbewahrer.** — P. **Guarda-sellos.** — C. **Guardasagells.** — E. **Grandasigelilogardisto.** (Etim. — De *guardar* y *sello*.) m. El que tiene cuidado de los sellos de príncipes ó comunidades.

GUARDASILLAS. m. *Chile.* Madero ó listón colocado en las paredes interiores de las habitaciones, á la altura de los respaldos de las sillas para proteger á aquéllas del roce de éstas.

GUARDASIVENES. *Geog.* Cas. de la provincia de Lérida, mun. de Guisona.

GUARDASOL. (Etim. — De *guardar* y *sol*.) m. QUITASOL.

GUARDASSONI (ALEJANDRO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia en 1819 y m. en fecha desconocida. Sus obras principales son: *Tobías; Leonardo de Vinci; Un enterramiento*, y una escena de *Los novios*, de Manzoni.

GUARDATIMÓN. (Etim. — De *guardar* y *timón*.) m. *Mar.* Cada uno de los cañones que solían ponerse en las portas de la popa, que están en una y otra banda del timón.

GUARDATINAJA. f. *Zool.* V. GUADATINAJA.

GUARDATINAJAS. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Guárico, dist. de Miranda, sit. á 28 kms. de la capital del Estado; unos 6,000 h. En su término, bañado por el río Tiznado, se producen caña de azúcar, maíz, arroz, plátanos, yuca, fríjoles, etc.; cría de ganado vacuno, caballar, asnal, cabrío y de cerda; abunda la caza y la pesca. Juzgado municipal, agencia de policía, escuelas públicas, Correo y Telégrafo; carreteras á Calabozo y Rastro; fab. de aguardientes y licores.

GUARDATRINCHERA. m. *F. c.* Empleado encargado de la vigilancia de las trincheras ó desmontes.

GUARDATÚNEL. m. *F. c.* Empleado que tiene á su cargo la custodia de determinados túneles.

GUARDAVACAS. (Etim. — De *guardar* y *vacas*.) f. *Chile.* Zanja defendida con estacas para que los animales no se acerquen á la vía férrea.

GUARDAVAJILLA. (Etim. — De *guardar* y *vajilla*.) f. Pieza accesoria de una repostería, donde se encierra la vajilla.

GUARDAVALLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Calabria, prov. y dist. de Catanzaro; 5,000 h. Producción agrícola. Posee un gran palacio de la familia Sirleti.

GUARDAVELA. (Etim. — De *guardar* y *vela*.) f. *Mar.* Cabo con que se culebrea una vela en su verga para apagar sus bolsos. || Cabo con que se aseguran las velas de gavia al calceses de sus respectivos palos mayores. || Cabo con que se mantiene dentro de la canasta una vela de gavia al envergarla en la mar con viento duro.

GUARDAVÍA. F. **Garde-voie.** — It. **Guardavia.** — In. **Way-guard.** — A. **Bahnwärter.** — P. **Guarda-via.** — C. **Guarda.** — E. **Vojogardisto.** m. *F. c.* Empleado subalterno que tiene á su cargo el cuidado de un trozo ó sección de línea, que debe vigilar constantemente, reparando los pequeños desperfectos que note y dando parte á sus jefes de los que por sí no pueda remediar. En caso de que el desperfecto pudiese dar lugar á accidentes hace la señal de alto desde la distancia conveniente á los convoyes que puedan llegar.

GUARDAVIENTOS. (Etim. — De *guardar* y *viento*.) m. *Arquit.* Dícese de las monteras de barro ó de los cilindros de plancha de hierro colocados en lo alto de las chimeneas y destinados á desviar las corrientes de aire que pudieran dificultar la regularidad del tiro. || TORNAVOZ. || *Jard.* Abrigo que se proporciona á las plantas para defenderlas del ímpetu de los vientos.

GUARDAVIENTOS. *Maquin.* Disco de tablas que cierra el espacio limitado por una de las dos coronas de la rueda superior en las norias ordinarias con el fin de evitar que la fuerza del aire arroje á los costados las aguas que los arcaduces ó cangilones vierten en la artesilla colectora.

GUARDAVIÑAS. (Etim. — De *guardar* y *viña*.) m. Sujeto encargado de celar que nadie entre en las viñas sin expreso permiso del amo.

GUARDAVIVO. m. *Carp.* Moldura redondeada que se incrusta en una arista para evitar el ángulo vivo. En modelistería se emplean guardavivos de cuero.

GUARDAYA ABAJO. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Tejeda.

GUARDEA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Umbria, prov. de Perusa, dist. de Terni, formado por un esparcido grupo de casas sit. en la oril. izq. del Tíber; 2,000 h.

GUARDEÑO, ÑA. adj. Natural de Guardo, villa de la provincia de Palencia, ó de La Guardia, villa de la provincia de Jaén. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á alguna de estas dos villas.

GUARDERÍA. f. Ocupación y trabajo del guarda.

GUARDERÍA FORESTAL. *Der. adm.* Tiene por objeto la vigilancia y conservación de los montes, protegiéndolos contra los daños y abusos de que puedan ser objeto. Por R. D. del 15 de Febrero de 1907 se creó el cuerpo de Guardería forestal, aprobándose el Reglamento para su organización, servicio y disciplina, y al que ha substituído el vigente del 20 de Diciembre de 1912, que introduce en aquél algunas modificaciones, como la de conceder á los guardas la facultad de defenderse con armas de las agresiones de que fuesen objeto por los detentadores de la riqueza forestal.

Este servicio ha sido establecido para los montes declarados de utilidad pública. No tiene carácter militar y se presta por el personal de guardas mayores, sobreguardas y peones guardas, nombrado por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, á propuesta de los ingenieros-jefes de los distritos.

Las corporaciones dueñas de montes, que sostengan á su costa guardas, podrán someterlos á las prescripciones del Reglamento citado, en cuyo caso pasarán á formar parte del cuerpo de Guardería forestal. No obstante la creación de este cuerpo, la Guardia civil sigue coadyuvando á la vigilancia de los montes públicos. Los guardas municipales y particulares jurados, del campo, tienen también, según disponen los arts. 14 de su Reglamento del 8 de Noviembre de 1849 y 79 del Reglamento de la Guardia civil (adición del 9 de Agosto de 1876) el deber de denunciar ante la autoridad competente, toda infracción de las leyes y ordenanzas de montes y plantíos.

Debe notarse que cuando se trata en términos generales de propiedad, ó policía rural, entiéndase incluído lo concerniente á la propiedad ó policía forestal ó selvícola. Por tanto, cuantas disposiciones se han dictado sobre guardería rural, tienen aplicación á la guardería forestal, en cuanto no se refieran exclusivamente á la policía del campo en el sentido de tierra de labor.

GUARDERÍA RURAL. *Der. adm.* La idea de guardería rural es tan antigua como la agricultura, habiéndola hecho indispensable la falta de respeto á la propiedad agrícola, y, sobre todo, al trabajo y su producto.

A) *Precedentes*

En la información abierta por el Estado español en 1887 acerca de la *Crisis agrícola y pecuaria* se expuso por numerosas entidades la necesidad de la creación de un cuerpo especial de policía del campo. Las Diputaciones provinciales de Alava y Valladolid, entre otras, sostenían que «para el fomento de la población rural es necesario garantir la seguridad de las personas y de las cosas, reclamando á la vez leyes protectoras los Consejos de Agricultura, Industria y Comercio. A análogas conclusiones se llegó en la Asamblea de productores celebrada en Zaragoza en 1899, por iniciativa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón. Las instituciones á quienes se encomendó en diversas épocas la guardería rural fueron las mismas que han servido de precedente á la creación de la Guardia civil (V.) y á los demás cuerpos similares. V. también ESCUADRAS DE BARCELONA, MIGUELETES, MIÑONES y SOMATENES).

B) *Cuerpos de Guardería rural*

El servicio de policía rural está encomendado en España, además de los cuerpos armados que se acaban de indicar, á los *guardas del campo*.

Divídense éstos en dos clases: *municipales* y *particulares*, distinguiéndose estos últimos á su vez en *jurados* y *no jurados*.

Los guardas municipales del campo se rigen por el Reglamento que así para éstos como para los jurados particulares, fué aprobado por R. O. del 8 de Noviembre de 1849. Parece que á tenor del art. 70 del Reglamento de la Guardia civil, habían de cesar con la creación de este Instituto «todos los cuerpos existentes entonces, destinados á la guardería rural», pero no ha ocurrido así, y en virtud de la derogada Ley municipal de 1877, de una R. O. del 14 de Agosto de 1880, y de disposiciones posteriores, se ha reconocido que la guardería del campo constituye un verdadero servicio municipal. Los guardas municipales del campo son pagados con fondos municipales y su nombramiento corresponde á los alcaldes. En cuanto al distintivo, armamento y obligaciones, debe estarse á lo prevenido en el citado Reglamento de 1849.

Los guardas particulares de campo se rigen hoy principalmente por lo dispuesto acerca de los mismos en los arts. 82 y siguientes del Reglamento para el servicio de la Guardia civil, del 2 de Agosto de 1852. Según el mismo, los propietarios rurales pueden nombrar guardas particulares para la custodia especial de sus propiedades y de sus frutos, siendo estos guardas considerados como simples criados ó colonos, mas para que tengan la condición de *jurados* es necesario: 1.° que el guarda sea propuesto al alcalde del pueblo en que radiquen las propiedades á custodiar; 2.° que el propuesto goce de buena opinión y fama; 3.° que no haya sido despedido del cargo de guarda municipal ni privado del de guarda particular por la comisión de determinadas faltas; 4.° que antes de verificar el nombramiento reciba el alcalde el correspondiente informe de la autoridad eclesiástica; 5.° que el nombrado preste juramento, y 6.° que el alcalde le expida el título. El distintivo de los guardajurados es una bandolera de cuero con placa de latón en la que aparece la inscripción *Guardajurado* y se expresa el nombre del propietario.

C) *Formas típicas de la guardería rural*

Provincia de Burgos. En algunos pueblos de esta provincia se practica la guardería rural por prestación de los vecinos, siendo indistintamente admitidos hombres y mujeres que hayan cumplido catorce años. En Cidad de Valdeporres, la única misión de los vecinos al realizar el servicio, consiste en denunciar al presidente del Concejo todos cuantos daños se perpetren contra la propiedad.

Provincia de Jaén. El funcionamiento de un Sindicato de policía rural es característico de la población de Ubeda. Está formado por 11 síndicos, pertenecientes á la Comunidad de Labradores, y 1 al Ayuntamiento. A su cargo corre el nombramiento de un cuerpo de policía compuesto de 24 hombres, uno de los cuales desempeña las funciones de jefe.

Provincia de León. Según uno de los preceptos del *Libro del Pueblo*, de Canseco, se ha de nombrar un guarda «para la custodia de montes, frutos y cotos». Hácese el nombramiento en uno de los Concejos ordinarios, adjudicando el servicio á quien se comprometa á prestarlo en condiciones más ventajosas para el pueblo, salvando siempre las personales adecuadas que

1. El dux de Venecia embarcándose en el Bucentauro. (Museo del Louvre, París). — 2. Vista de Venecia. (Museo del Emperador Federico, Berlín). — 3. Una plaza de Venecia (dibujo). — 4. La plaza de San Juan y San Pablo en Venecia. (Museo del Louvre, París)

han de reunir los pretendientes. La retribución ó precio del servicio suele tener dos orígenes: de un lado, una participación en las multas que se impongan (la mitad generalmente) y de otro, una cantidad cierta, que se determina en Concejo, mediante convenio, si es uno el aspirante, ó por pujas entre los solicitantes, si son varios.

Provincia de Santander. Existían en ella los llamados *celadores de frutos,* que han desaparecido recientemente.

Provincia de Toledo. En la generalidad de los pueblos de esta provincia se practica el servicio de guardería rural por arrendamiento. En día determinado, como ocurre en el municipio de Miguel Esteban, se reúnen todos los labradores y firman las bases referentes al tiempo, remuneración y condiciones de la persona que contrate el servicio. Este se adjudica mediante subasta por el sistema de pujas á la llana. En Talavera de la Reina y Torrijos existen sociedades especiales que organizan la guardería.

Provincia de Zamora. En esta provincia hay un pueblo, Aliste, donde la guardería se realiza por turno riguroso entre los vecinos. El sistema es explicable por la existencia del cultivo en común llamado *rozada.*

GUARDÉS, SA. adj. Natural de La Guardia, villa de la provincia de Pontevedra. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha villa.

GUARDESA. f. Mujer encargada de guardar ó custodiar una cosa.

GUARDI (FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano, n. y m. en Venecia (1712-1793). Fué discípulo de Canaleto y á pesar de que se le ha considerado como un imitador de su maestro, nada hay más lejos de ello, pues su independencia de criterio se echa de ver en sus obras reproduciendo Venecia, en las que si se muestra menos preciso que su maestro, en cambio es más fantástico, más sentimental y se revela como verdadero poeta de cuanto había de original, pintoresco y viviente en la ciudad del «agua y del silencio». Unido á Juan Bautista Tiepo, es el más interesante de los pintores de la escuela veneciana del siglo XVIII, aunque en su época fué considerado como un pintor de poca importancia á causa sin duda de su carácter desdeñoso y solitario, GUARDI fué un fascinador pintor de género y retrató de modo admirable aquellas fiestas, última gloria veneciana, de que en obra famosa hacía memoria Justina Renier Michiel, la Antígona veneciana. Casi todas las obras de GUARDI se conservan fuera de Italia. Las principales son: *La plaza de San Marcos en Venecia* (Museo del Emperador Federico, Berlín); *Sala del Concejo en el palacio ducal de Venecia* (Museo del Louvre, París) y seis cuadros más: *Perspectivas* (varias, *Ermitaje* de San Petersburgo); *Tormenta en el mar* (Colección van Hovne, Montreal); *Tempestad en el mar* (Museo del Castillo Sforzesco, Milán); *Vista de San Jorge el Mayor* (Academia de Venecia); *Vista del Giudecca en Venecia* (Museo del Emperador Federico, Berlín); *Arcadas del palacio de los dues* (colección Wallace, Londres), y *Vista de Venecia* (Museo de Reims). Hay obras suyas también en Oxford, Dresde, Munich y Estocolmo.

Bibliogr. J. A. Simonson, *Fr. G.* (Londres, 1904); P. Panizza, *Fr. G.* (Trento, 1912).

GUARDIA. 1.ª acep. F. **Garde.** — It. y C. **Guardia.** — In. **Guard, watch.** — A. **Wache, Garde.** — P. **Guarda.** — E. **Gardistaro.** (Etim. — De *guardar.*) f. Conjunto de soldados ó gente armada que asegura y defiende una persona ó un puesto. || Defensa, custodia, honra, asistencia, amparo, protección. || Servicio especial que con cualquiera de estos objetos, ó varios de ellos á la par, se encomienda á una ó más personas. || V. VARA DE GUARDIA. || En los hospitales, el facultativo ó los facultativos y demás empleados que están constantemente dispuestos á auxiliar á los enfermos, en todo lo que necesiten. || *Amér.* Avanzada ó la frontera de los indios salvajes. || *Esgr.* Posición fundamental en la cual el arma se halla colocada del modo más conveniente para atender al ataque y á la defensa. || *Mil.* Lugar ó sitio donde se establece la guardia (1.ª acep.). || Servicio ó facción así denominada. || Manera de estar en defensa. || Cuerpo de tropa, como la Guardia de Corps, la Real, la de Alabarderos, etcétera. || *Mil.* V. CUERPO DE GUARDIA. || m. Individuo de uno de estos cuerpos.

El granadero de la Guardia
Cuadro de Charlet
(Museo del Louvre, París)

BEBER MÁS QUE UN GUARDIA VALÓN. fr. Beber vino con exceso. || DE GUARDIA. m. adv. que con los verbos *entrar, estar, tocar, salir* y otros semejantes, se refiere al cumplimiento de este servicio. || EN GUARDIA. m. adv. *Esgr.* En actitud de defensa. Usase comúnmente con los verbos *estar* y *ponerse.* || fig. Prevenido ó sobre aviso. Usase con los verbos *estar* y *ponerse.* || ENTRAR DE GUARDIA. fr. fig. y fam. *Cuba.* Comenzar con resolución á dar golpes ú ofender sin intermitencia. || ENTRAR, ESTAR, Ó SALIR, DE GUARDIA. fr. *Mil.* Entrar á hacer este servicio, estar haciéndolo, ó ser de él relevado. || GUARDIA DEL ALBA. fr. *Mar.* La que está de cuarto al amanecer. || IR Á LO GUARDIA DE CORPS. fr. Dícese de las personas que van andando unas detrás de otras. || MANDAR GUARDIA. fr. *Mil.* Tener mando sobre todos los individuos empleados en ella. || MONTAR LA GUARDIA. fr. *Mil.* Entrar de guardia la tropa en un puesto para que salga y descanse la que estaba

Oficial de los Cazadores de la Guardia
por Teodoro Gericault

en él. ‖ RENDIR, Ó ENTREGAR, LA GUARDIA. fr. *Mil.* Entregar el puesto á la guardia entrante, ó sea á los que vienen á montarla. ‖ SER MÁS TORPE QUE UN GUARDIA VALÓN. fr. Ser excesivamente torpe.

GUARDIA. *Der. adm. Guardia de seguridad.* El conjunto de los cuerpos ó institutos armados que tienen á su cuidado velar por la seguridad de las personas y de las propiedades y por el mantenimiento del orden público. V. los artículos ESCUADRAS DE CATALUÑA, GUARDIA CIVIL, MIÑONES y SEGURIDAD Y VIGILANCIA (CUERPO DE).

Guardia municipal. La que, dependiente de los Ayuntamientos, se dedica á mantener el orden y los reglamentos en lo tocante á la policía urbana. ‖ Individuo de dicho Cuerpo.

La organización y régimen de la Guardia municipal compete exclusivamente á los Ayuntamientos, á los cuales ya el art. 73 de la Ley orgánica del 2 de Octubre de 1877 encomendó, entre otros servicios, los de policía urbana y rural y policía de seguridad; pero el nombramiento y separación de los individuos que la compongan es atribución privativa del alcalde, si forman un instituto armado.

Con ligeras variantes, viene sujeta á una misma reglamentación la Guardia municipal, en todas las capitales de provincia de España y en las demás poblaciones que, por su importancia y número de habitantes, tienen organizado este servicio. Generalmente están organizados los guardias municipales con cierto carácter militar, exigiéndose para pertenecer al Cuerpo, entre otras condiciones, saber leer y escribir, ser licenciado del Ejército con buena conducta, etc.

En alguna capital, como Madrid y Barcelona, existe, al lado de la Guardia municipal así denominada, un Cuerpo de *Guardia urbana,* cuyos individuos cuidan, como los guardias municipales, de hacer cumplir las ordenanzas y reglamentos de policía local, pero no van armados ni prestan directamente servicio de seguridad personal.

Los guardias municipales forman parte de la policía judicial, con arreglo al núm. 5.° del art. 283 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, y son en tal concepto auxiliares del Ministerio fiscal, de los jueces de instrucción y de los municipales en su caso.

El R. D. del 24 de Febrero de 1908 que dictó reglas para la unificación de todos los servicios de seguridad y vigilancia, dispone, en su art. 3.°, letra A, que la Guardia municipal armada tiene el deber ineludible de intervenir, impidiendo la comisión de delitos ó faltas y persiguiendo á sus autores, cuando se hallen presentes fuerzas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, cuya acción está obligada aquélla á secundar siempre que le reclamen auxilio, y aun sin solicitárselo, en todos los casos que les sea conveniente ó necesario; entendiéndose que en éstos no será preciso el requerimiento, que en los urgentes se hará por dichos funcionarios directamente á la Guardia municipal, la cual no podrá excusar el auxilio sin incurrir en responsabilidad, y cuando hubiere tiempo, deberá reclamarse de los jefes de la misma. A tales fines, la Guardia municipal armada atenderá ordinariamente los servicios propios del Cuerpo de Seguridad, sin perjuicio de cumplir los especiales ó extraordinarios que las Ordenanzas municipales les encomienden, por cuya observancia velarán también las fuerzas de Seguridad en las zonas que se les asignen, entendiéndose que la Guardia municipal obrará á las órdenes de los jefes y oficiales de Seguridad, siempre que estuviesen presentes, y que se considerará servicio preferente todo el que se relacione con el orden público. La Guardia municipal de caballería se considerará como ampliación y complemento de la de igual arma de Seguridad, y atenderá al servicio propio de ésta en los puntos de la población que los jefes de ambas determinen, obrando á las órdenes de los jefes y oficiales de Seguridad cuando cooperen con las fuerzas de este Cuerpo en los conflictos de orden público. Finalmente, los guardias municipales armados están obligados á dar cuenta en la Jefatura de vigilancia del distrito de todos los servicios de seguridad y vigilancia en que intervinieren, sin perjuicio de hacerlo á sus jefes. V. SEGURIDAD (CUERPO DE).

Guardia penitenciaria. Cuerpo creado en virtud de un R. D. del 12 de Marzo de 1903, que no ha llegado á organizarse.

Guardia urbana. V. *Guardia municipal.*

GUARDIA. *Hist. Guardia ó corte de honor de caballeros de la Virgen del Pilar.* V. PILAR, t. LXIV, pág. 875.

GUARDIA. *Mar. Guardia de arsenales.* Cuerpo creado para la custodia y vigilancia de los arsenales por Real decreto del 15 de Marzo de 1848. Hasta esta fecha dichos establecimientos estaban vigilados por una especie de policía llamada *rondines.* El nuevo Cuerpo constaba de cuatro secciones, asignadas á los departamentos del Ferrol, Cádiz, Cartagena y Apostadero de la Habana. Más tarde este Cuerpo fué una rama de la infantería de Marina, cuyo uniforme vestía, llevando los soldados como distintivo un ángulo de cinta amarilla en el brazo. Por el R. D. del 16 de Enero de 1907 se dispone que las compañías de guardias de arsenales formen las quintas compañías de los segundos batallones de los regimientos de infantería de Marina y que exclusivamente de ellas salgan las guarniciones de los buques grandes. El cometido de tales fuerzas es dar la guardia de la puerta de dichos arsenales, custodia de sus recintos y almacenes y su policía.

Guardia de mar. El conjunto de servicios de vigilancia, maniobras de aparejo, ó conducción de aparatos propulsivo y evaporador, manejo de timón, etcétera, que en tanto que un buque está en la mar, efectúa parte de su dotación, relevándose periódicamente. Desde muy antiguo cada guardia de mar dura sólo cuatro horas, dividiéndose una de ellas, la de cuatro á ocho de la tarde generalmente, en dos mitades llamadas medias guardias ó cuartillos. Las guardias de noche se denominan de *prima,* de *media* y de *alba,* que son, respectivamente, las de ocho á doce, de doce á cuatro y de cuatro á ocho. En cada guardia, en los buques de guerra grandes, hay un jefe, un teniente de navío (comandante de la guardia), un alférez de navío (segundo de guardia) varias clases subalternas y la mitad de la tripulación, esto es, ó las brigadas de babor ó las de estribor. Esto en lo que se refiere al servicio, por decirlo así, marinero, pues el de máquinas y calderas se divide según las necesidades de ellas. Hay casos en que por circunstancias especiales ó porque se deba de estar preparado para todo evento, como en las salidas y entradas en puertos, se juzga conveniente que toda la dotación esté de guardia, designándose en este caso tal servicio con la denominación de *Babor y Estribor de guardia.*

Guardia de puerto. Empieza á las ocho de la mañana y dura veinticuatro horas. Al empezar la guardia se iza la bandera. Cada día la guardia está compuesta, en los buques de guerra grandes, de un teniente de navío, comandante de la guardia; un alférez de navío, segundo de ella, y un número variable de maquinistas, contramaestres, condestables, etc. En cada guardia está de servicio la mitad de la dotación de soldados y marineros.

Guardia marina. En el lenguaje usual se refiere indistintamente esta expresión á todos los alumnos de la Escuela Naval Militar (V. t. XXI, pág. 585).

El Cuerpo de guardias marinas fué creado en 1717, para proveer á la Armada de oficiales convenientemente preparados. Desde aquella fecha ha sufrido innumerables modificaciones hasta perder el carácter de Cuerpo que en un principio se le había dado. En 1844 se

estableció la Escuela Naval (entonces Colegio), cuyo plan de estudios ha estado también sujeto á incesantes alteraciones. Actualmente (1925) están todavía vigentes las bases establecidas por la Ley del 7 de Enero de 1908, que han sido desarrolladas por una serie de Reales decretos, de entre los cuales los más interesantes son los del 1.° de Febrero de 1912, 18 de Diciembre de 1913, 27 de Octubre de 1915, 2 de Enero de 1918 y 12 de Noviembre de 1919, todos ellos total ó parcialmente vigentes.

Guardia militar. La mitad de la guarnición de un buque que entra cada día de servicio, en analogía con los cuerpos de guardia en tierra. En los barcos en que no hay soldados de infantería de Marina hacen esta guardia los marineros.

Buque de guardia. En una escuadra fondeada en costa ó puerto, es el buque que tiene sus calderas encendidas y está dispuesto para prestar auxilio á los demás. En este servicio turnan todas las embarcaciones que componen la flota.

GUARDIA. *Mil.* Tropa de escasa fuerza, generalmente, que asegura ó defiende una persona ó un puesto. La guardia es el núcleo del cordón de seguridad tanto en el servicio de guarnición como en el de campaña. El centinela es el ojo vigilante de la guardia y la existencia de una y otro es tan lógica y natural que sólo los ejércitos mal organizados han podido prescindir de ellos. El nombre *guardia* es moderno, pero la vigilancia que supone la guardia es antiquísima y buena prueba son de ello las *fylakes* griegas, citadas ya por Homero; el *especulator* de los romanos, y las *atalayas, escuchas* y *velas* de nuestra Reconquista. El nombre en su forma *guarda,* no tiene nada de moderno, pues aparece en el Código de las Siete Partidas (Partida 2.ª, Ley 21) en donde leemos: «... Otrosí deven dar tantos de cavalleros y peones, que la guarden (á la hueste) de noche, segun entendieren que es el poder de los enemigos, e conviene al lugar do estuvieren posados. E también estas *guardas,* como las que pusieron de dia, han de partir de guisa, que puedan sufrir el trabajo.» Las guardias pueden ser de plaza y de cuerpo. Las de plaza son las que ocupan los diversos puntos del recinto, de las obras destacadas, polvorines, cárceles, etc., y en general todas aquellas que no tengan por objeto la vigilancia y seguridad del cuartel en donde se aloje la fuerza, que son llamadas guardias de cuerpo (V. *Guardia de prevención* en este mismo artículo). La guardia de más categoría é importancia de la plaza recibe el nombre de *guardia del principal* y en ella se concentran ciertas formalidades y servicios. Las guardias se reúnen al toque de asamblea marchando á la *parada* (V.). Los soldados que constituyen una guardia se dividen en cuatro *cuartos;* uno de centinela, otro de vigilancia al pie de las armas y dos de descanso. Estos últimos, aunque pueden tenderse en los camastros y dormir, lo han de hacer vestidos. El local en donde se sitúa una tropa que tiene á su cargo este servicio recibe el nombre de *cuerpo de guardia.* Al nombrarse una guardia se nombra también la que deba substituirla en caso de que por cualquier motivo extraordinario tenga que abandonar el servicio que le está encomendado. Esta guardia, dispuesta á substituir á la efectiva, recibe el nombre de *imaginaria* (V.). El servicio de guardia dura veinticuatro horas, pudiendo ser menor si obligada á salir por cualquier motivo, es substituída por su *imaginaria,* pues una vez terminado el servicio, ya se retira al cuartel, siendo relevada la *imaginaria* á la hora de costumbre por la nueva guardia entrante.

Guardia amarilla. V. ALABARDERO. *Mil.*

Guardia avanzada. La establecida fuera del recinto de la posición ó campamento. Su misión es defender una posición apartada del campamento ó advertir con antelación la aproximación del enemigo.

Guardia blanca. Cuerpo de tropas para la custodia de los emperadores de Oriente. Formábanla 7,500 arqueros armenios. Este nombre aplicó el vulgo á la Guardia real española de infantería, probablemente por los muchos galones de plata que adornaban su uniforme.

Guardia borgoñona. Cuerpo creado por la Casa Real de Austria en España, para su custodia. A principios del siglo XVIII fué substituída por las guardias española y valona.

Guardia cívica. Especie de milicia nacional que hubo en Bélgica hasta la invasión por las tropas alemanas en 1914. Formábanla todos los hombres útiles desde los veintiuno á los cincuenta años, y había dos clases, estando obligados los individuos de la primera á tomar parte en ocho ejercicios anuales, de un par de horas, hasta cumplir treinta y cinco años de edad y después, un solo ejercicio. Los de la segunda no eran convocados más que en caso de guerra. El contingente de ambas era de 45,000 y 100,000 hombres, respectivamente. La Guardia cívica no podía ser empleada en el servicio de las plazas fuertes más que en caso de ausencia ó insuficiencia de la guarnición de las mismas.

Guardia civil. Instituto del Ejército, cuya misión es atender á la conservación del orden público, á la protección de las personas y las propiedades, en poblado y despoblado, contra los malhechores, á la persecución de éstos y á prestar el auxilio que reclama la ejecución de las leyes. Además, cuando lo permita su servicio, puede ser empleada como auxiliar en cualquier otro servicio público que exija la intervención de la fuerza armada. La Guardia civil, en su organización actual, es de moderna creación, pues data de tiempos posteriores á la primera guerra carlista con el fin de perseguir á los muchos malhechores que dejó como herencia. No obstante, considerado este instituto desde el punto de vista del servicio que presta, resulta de origen muy antiguo, pues en todos los tiempos y en todas las naciones han existido fuerzas organizadas para cumplir los fines encomendados actualmente á la Guardia civil. En España nos podemos remontar al siglo XIII, en que se fundó la Santa Hermandad, instituída principalmente para limpiar de malhechores los montes de Toledo, que se fué extendiendo por casi toda Castilla y León durante el siglo XIV, y en el XV por casi toda España [V. HERMANDAD (SANTA)]. En Cataluña recurrióse al *somatén* (V.), reunión de gente armada que se congrega al toque de campana para la persecución de los malhechores dentro de los respectivos términos municipales. Para que existiese siempre un núcleo en torno del cual obrasen los somatenes, procedióse á la creación de partidas armadas, distinguiéndose en ello el alcalde de Valls, quien formó unas escuadras de mozos que aun subsisten con el nombre de *mozos de escuadra* (V.). Durante la Edad Media se crearon en Aragón los *guardas del reino* ó *del general.* En Valencia creáronse en 1774 los fusileros, que se denominaron *miñones* (V.), extinguidos en 1860. Además de estos Cuerpos, existieron en el siglo XVIII otros de menos importancia, como las compañías de escopeteros de Getares, fusileros de guardabosques reales, escopeteros de Andalucía, las rondas volantes de Cataluña y la compañía suelta de Castilla. Todas estas fuerzas tenían como misión general la de atender á la seguridad pública, sirviendo los escopeteros de Getares para precaver los daños que, á consecuencia de la pérdida de Gibraltar, hacían en la costa los piratas berberiscos y para vigilar la línea misma fronteriza. La mayor parte de estas fuerzas desaparecieron durante la guerra de la Independencia, subsistiendo sólo las rondas volantes de Cataluña, hasta que en 1854 fueron refundidas en el Cuerpo de Carabineros. Durante el gobierno de José Bonaparte organizóse un cierto nú-

mero de compañías de cazadores de montaña, á pie y á caballo, y luego una compañía de gendarmería real montada, que sólo vivieron durante el efímero reinado del príncipe francés, con el fin de reprimir los desórdenes públicos, proteger las comunicaciones y asegurar las propiedades.

La Junta provisional dispuso en 1823 que se organizase un Cuerpo de seguridad pública con el nombre de celadores reales, creándose, al efecto, una compañía en cada provincia. Al restablecerse el régimen absoluto quiso Fernando VII llevar á cabo el proyecto, pero sólo se organizaron en Madrid dos escuadrones que desaparecieron en 1827, constituyéndose entonces dos compañías de policía, una á pie y otra á caballo, más otra montada y que desempeñaba el servicio de partidas, escoltas y ordenanzas.

El 25 de Febrero de 1833 publicóse un Real decreto organizando con el nombre de *Salvaguardias reales,* al mando del superintendente de policía de Madrid, un Cuerpo de 500 hombres destinado á prestar servicio en la corte y sus inmediaciones, con el fin de perseguir á los malhechores y ejercer una vigilancia en los caminos. Este Cuerpo debía servir de base para extender igual servicio por toda España, fijándose la fuerza precisa para ello en unos 10,000 hombres. No llegó á organizarse más que una compañía á caballo, que en 1839 se refundió en la policía. Una R. O. de Marzo de 1834 autorizaba á los capitanes generales para organizar compañías francas en cada provincia ó partido, con oficiales y sargentos retirados, y para aumentar la fuerza de los migueletes y escopeteros, que ya existían en diversas provincias. Estas compañías sirvieron de núcleo á los batallones y escuadrones que en crecido número se organizaron durante la guerra civil, tomando parte en las operaciones militares, dedicándose con preferencia á las atenciones locales de seguridad pública. Estas fueron disueltas en 1840.

Guardia de caballería con prenda de abrigo

Al terminar la guerra carlista publicóse el 28 de Marzo de 1844 un Real decreto, otro el 12 de Abril y, finalmente, otro el 13 de Mayo, creando el nuevo Cuerpo de la Guardia civil bajo la dependencia del ministerio de la Gobernación. El nuevo instituto se organizaba en tercios, debiendo haber tantos como distritos militares, dependiendo del ministerio de la Guerra en lo concerniente á su organización y administración, y del de la Gobernación en lo relativo á su servicio especial. Los jefes y oficiales procedían del Ejército, ascendiéndose dentro del instituto por rigurosa antigüedad, reservándose al ingreso las dos quintas partes de las vacantes. Para ingresar como guardia se exigía, entre otras circunstancias, la de ser licenciado del Ejército y haber observado después buena conducta. El nuevo Cuerpo era mandado por un director general de la categoría de mariscal de campo, siendo su primer jefe el duque de Ahumada, que con feliz acierto organizó las nuevas tropas, contribuyendo no poco, con la orientación que supo darles, al sólido prestigio que desde su origen adquirió la Guardia civil, prestigio que ha ido aumentando con el transcurso del tiempo. La fuerza de este instituto fué fijada, al principio, en 5,769 hombres de tropa, tanto de infantería como de caballería. Este efectivo sufrió variaciones en su distribución según las conveniencias de los tiempos y las exigencias públicas, llegando á ser en 1856 de 12,000 hombres. El 4 de Abril de dicho año se creó el Cuerpo de *Salvaguardias de Madrid,* con una organización semejante á la de la Guardia civil, que fué disuelto el mismo año por la Junta revolucionaria y substituído por un Cuerpo análogo con la denominación de *Guardia urbana de Madrid.* Esta Guardia urbana se puso, en Diciembre de 1857, bajo la dependencia del inspector general de la Guardia civil en todo lo relativo á disciplina, instrucción, armamento, equipo, acuartelamiento y contabilidad, pero se sometió del todo al ministerio de la Gobernación hasta 1858, en que, por virtud del Real decreto del 24 de Marzo, se convirtió en Cuerpo militar, dependiendo por esto del ministerio de la Guerra en lo relativo á organización, personal, armamento y disciplina; del ministerio de la Gobernación en lo referente á servicio, acuartelamiento, material y percibo de haberes, y de la inspección de la Guardia civil en lo concerniente á organización, administración y orden interior. En 1859 cambió el nombre por el de *Guardia civil veterana* (V. aparte). El centro superior directivo tomó la denominación de *Dirección de la Guardia civil,* que es el que actualmente sustenta (1925). La intervención activa que tomó el tercio de Madrid en los sucesos del 10 de Abril de 1865 excitó contra sus individuos cierta hostilidad, dando motivo á la disolución del Cuerpo en cuanto triunfó el movimiento revolucionario de Septiembre de 1868. Pero con el objeto de que Madrid y su provincia no quedasen sin la suficiente protección y seguridad, se creó un nuevo tercio, siendo de este modo 14 el número de ellos.

En 1880 se creó la Comandancia de caballería, afecta al 14.° tercio, y en 1892, el Depósito y doma de potros para el instituto con residencia en Getafe.

Después de diversas modificaciones que no alteraron la esencia del organismo, hoy tiene el Cuerpo de la Guardia civil la organización siguiente: La base es la compañía y la sección de caballería que son las unidades orgánicas inferiores. Una ó más unidades de infantería, tengan ó no agregada fuerza de caballería, constituyen Comandancias de mayor ó menor efectivo y la unión de dos ó más Comandancias forman los tercios. Estos son mandados por coroneles y las Comandancias por tenientes coroneles. Cada compañía de infantería está mandada por un capitán y se compone del número de secciones, mandadas por subalternos, que se consideren precisas. Las secciones de caballería constan, por lo menos, de 15 caballos y un oficial, y cuando el número de ellas sea de tres ó cuatro en una provincia constituyen un escuadrón al mando de un capitán.

El Cuerpo de la Guardia civil se nutre con licenciados ó individuos del Ejército y de la reserva que tengan determinadas condiciones de edad, estatura, instrucción elemental y buena conducta, y los oficiales proceden un cierto número de ellos de los suboficiales del propio instituto que ascienden á la categoría superior, constituyendo la escala de reserva del Cuerpo, y de oficiales del Ejército que soliciten el ingreso en el Cuerpo, que forman la escala activa. El ascenso era antes por rigurosa antigüedad, pero al promulgarse la Ley adicional á la Constitutiva del Ejército del 19 de Julio de 1889, quedaron sometidos sus jefes y oficiales por lo que se refiere á ascensos y recompensas, á las mismas condiciones que todos los demás del Ejército. Hasta

Gastadores y banda de cornetas de infantería

Escuadrón de caballería, con estandarte, pie á tierra

Banda de trompetas

Guardias de caballería en traje de servicio

hace poco sus coroneles ascendían á generales de brigada del Ejército, y formando parte del generalato podían ascender á las demás categorías superiores, dejando de pertenecer, por consiguiente, á la Guardia civil. Actualmente no sucede así; los coroneles del Cuerpo ascienden á generales de la Guardia civil, desempeñando los cuatro de brigada que existen funciones

Uniformes de la Guardia civil
Guardias de caballería, pie á tierra: 1, Gran gala; 2, Media gala; 3, Diario, de invierno; 4, Gris, de verano; 5, Servicio; 6, Campaña

inspectoras, y el de división la segunda jefatura del instituto. Según la plantilla actual (1924), la fuerza de la Guardia civil se compone de 1 general de división, 4 de brigada, 34 coroneles, 79 tenientes coroneles, 112 comandantes, 328 capitanes, 448 tenientes y 217 alféreces, ó sea un total de 5 generales y 1,218 entre jefes y oficiales. Las tropas de infantería constan de 206 suboficiales, 1,062 sargentos, 2,475 cabos, 500 cornetas, 1,622 guardias de primera y 15,162 de segunda, ó sea en total 21,027 hombres. Las tropas de caballería se componen de 40 suboficiales, 202 sargentos, 533 cabos, 163 trompetas, 232 guardias de primera y 4,083 de segunda, ó sea un total de 5,274 hombres. Además de la fuerza de plantilla, prestan servicio 1 teniente, 2 sargentos, 7 cabos, 2 guardias de primera y 53 de segunda, cuyo coste no satisface el presupuesto del Estado. Estas tropas se agrupan en 26 tercios de infantería ó mixtos, el 1.er tercio de caballería, organizado como un regimiento de caballería con la plana mayor en Madrid y tres Comandancias independientes en Baleares, Canarias y Marruecos (plana mayor en Ceuta). La organización de los tercios y su distribución en el territorio de España es la siguiente: 1.er tercio: Madrid; Comandancias de Madrid y Segovia; 2.° tercio: Toledo, Comandancias de Toledo y Cuenca; 3.er tercio: Barcelona, Comandancias de Gerona y Barcelona; 4.° tercio: Sevilla; Comandancias de Huelva, Sevilla y caballería; 5.° tercio: Valencia; Comandancias de Valencia, Castellón y caballería; 6.° tercio: Coruña; Comandancias de Coruña y Lugo; 7.° Tercio: Zaragoza; Comandancias de Huesca y Zaragoza; 8.° tercio: Granada; Comandancias de Granada y Almería; 9.° tercio: Valladolid; Comandancias de Valladolid y Avila; 10.° tercio: León; Comandancias de Oviedo, León y caballería; 11.° tercio: Badajoz; Comandancias de Badajoz, Cáceres y caballería; 12.° tercio: Burgos: Comandancias de Burgos y Palencia; 13.° tercio: San Sebastián; Comandancias de Guipúzcoa, Alava y Navarra; 14.° tercio: Madrid; Comandancia del Norte y del Sur; 15.° tercio: Murcia; Comandancias de Alicante y Murcia; 16.° tercio: Málaga; Comandancias de Málaga y Cádiz; 17.° tercio: Tarragona; Comandancias de Lérida y Tarragona; 18.° tercio: Córdoba; Comandancias de Córdoba, Ciudad Real y caballería; 19.° tercio: Salamanca; Comandancias de Salamanca y Zamora; 20.° tercio: Logroño; Comandancias de Logroño y Soria; 21 tercio; Barcelona: Comandancias del Este, Oeste y caballería; 22.° tercio: Guadalajara; Comandancias de Guadalajara y Teruel; 23.° tercio: Jaén; Comandancias de Albacete, Jaén y caballería; 24.° tercio: Pontevedra; Comandancias de Pontevedra y Orense; 25.° tercio: Santander; Comandancias de Vizcaya y Santander, y 26.° tercio móvil: Madrid, con dos Comandancias. El número de compañías de infantería de cada tercio varía, según las necesidades del servicio, de cuatro á nueve; algunas tienen afectas Comandancias de caballería y otras escuadrones ó secciones de tropas montadas, resultando en total 174 compañías de infantería, 39 escuadrones y 5 secciones montadas. El Cuerpo de la Guardia civil depende de un *director general* de la categoría de teniente general, que tiene á sus inmediatas órdenes los jefes y oficiales precisos para el desempeño de la administración central del Cuerpo.

Como la Guardia civil es un cuerpo militar, se rige por las Ordenanzas generales y sus reglamentos especiales, que extreman todo lo relativo á disciplina, reputándose como faltas graves á ella algunas que no son consideradas como tales por el Código. «La disciplina, se lee en el Reglamento de 1871, elemento esencial en un Cuerpo militar, lo es más y de mayor importancia en la Guardia civil, puesto que la diseminación en que se hallan sus individuos hace más necesario en este Cuerpo el riguroso cumplimiento de sus deberes, constante emulación, ciega obediencia, amor al servicio, unidad de sentimiento y honor y buen nombre de la institución. Bajo estas consideraciones ninguna falta, ni aun las más leves, es disimulada en la Guardia civil.» Los individuos del instituto se consideran constantemente de facción, y, por tanto, son considerados siempre como centinelas y gozan de la consideración y respeto que para éstos determinan las Ordenanzas. La unidad para prestar servicio es la pareja, aumentando el número de hombres que forman la agrupación inferior cuando las circunstancias lo requieran. La reunión de dos ó más parejas con un cabo ó sargento constituye el puesto. Varios puestos, de número y extensión variable, forman la línea, que está á cargo de un oficial. Varias líneas constituyen las compañías y la agrupación de éstas recibe el nombre de Comandancia. En cuanto á sus servicios, percibo de haberes y acuartelamiento, depende del ministerio de la Gobernación, y en lo tocante al servicio de guardería rural y forestal, del ministerio de Fomento. Puede también ser requerida por el ministro de Gracia y Justicia y las autoridades judiciales por conducto de la civil para que les preste su cooperación, á menos que se trate de un caso de urgencia, en que sea necesario reclamar directamente sus servicios. Su dependencia del ministerio de la Gobernación se traduce en que es este el único conducto por donde se transmiten las órdenes del Gobierno para disponer el servicio de aquélla. Existe en dicho Ministerio un negociado de la Guardia civil. Los gobernadores de provincia determinan el servicio de aquélla en la suya respectiva, pudiendo ordenar, cuando circunstancias graves así lo requieran, la concentración total ó parcial de las fuerzas de la Guardia civil que sirvan en la provincia de su mando, en el lugar que crean más conveniente, pero sin mez-

clarse para nada en lo tocante al personal, disciplina y material, ni en los movimientos militares para la ejecución del servicio, que corresponden directamente á los jefes y oficiales del Cuerpo. Los alcaldes de los pueblos pueden requerir el auxilio de la fuerza del puesto respectivo, dentro de su término municipal, siempre que no medie orden en contrario del gobernador de la provincia, pudiendo aquéllos elevar queja ó reclamación á éste cuando sin mediar la dicha prohibición se negase la Guardia civil á prestar el auxilio que se solicite, y siendo responsables en todo caso del uso que hagan de ella. Los individuos de la Guardia civil forman, además, parte de la policía judicial.

Los sueldos de la Guardia civil son variables, según los años de servicio y otras condiciones que en ellos concurran. El guardia 2.° tiene un haber de 241'35 pesetas mensuales, que puede ser aumentado con gratificaciones, como la de domicilio, cuando ha lugar á ella, por ejemplo. El guardia 1.° tiene 245'10 pesetas. El sueldo regulador del cabo es de 256'35 pesetas, aunque también varía según las circunstancias. El del sargento es de 305'62 y el de suboficial es de 347 pesetas. Además, tienen diversos premios, según las antigüedades. Los jefes y oficiales reciben un sueldo igual á los demás del ejército, con sus pluses, quinquenios, etc., y recibiendo, además, una gratificación de mando que oscila según las circunstancias. Todos los individuos de la Guardia civil tienen derecho á retiros, ingreso en inválidos y demás haberes pasivos que determinen las disposiciones vigentes, así como á los destinos civiles que para las clases de tropa se reservan. Las viudas y huérfanos gozan también de iguales pensiones reglamentarias. Su cometido en circunstancias normales es el de vigilancia de caminos y carreteras, y el servicio de escolta en los trenes.

El instituto de la Guardia civil no sólo desempeña servicios en tiempo de paz, sino que en campaña le corresponde en los cuarteles generales el servicio de policía y en su consecuencia le compete cumplir y hacer que se cumplan los bandos, órdenes y disposiciones que dieren los generales; alejar de los cantones, campamentos y líneas las personas que no estén convenientemente autorizadas, deteniendo á las que den motivo de recelo y sospecha; reprimir el pillaje y merodeo; atender á la seguridad de los caminos y comunicaciones; auxiliar al conductor general de equipajes y al aposentador general; vigilar á los individuos no militares que sigan al Ejército ya sin oficio ó en calidad de criados y vivanderos, y prestar el servicio de salvaguardias. Estando en campaña ha tomado parte en hechos de armas, distinguiéndose en la expedición á Portugal de 1847, en la guerra de Africa, en la segunda guerra carlista y en la actual guerra de Marruecos.

Llevamos el instituto de la Guardia civil á nuestras colonias, y tanto en Cuba y Puerto Rico como en Filipinas desempeñaron los cuerpos allí creados el mismo excelente servicio que en la Península. Actualmente prestan servicio algunos jefes y oficiales del instituto en la guardia colonial del Golfo de Guinea. La Guardia civil es objeto de admiración de los extranjeros que han tenido ocasión de observar de cerca su funcionamiento, y varios países han tratado de copiarla. Algunas Repúblicas americanas han implantado el servicio bajo la inspección de oficiales del Cuerpo que marcharon á América en comisión, y actualmente existen oficiales organizando la Guardia civil en las Repúblicas del Perú y San Salvador.

A cargo del instituto existen dos colegios de Guardias civiles jóvenes, uno en Madrid y otro en Valdemoro, que tienen por objeto dar instrucción á los hijos de los jefes, oficiales, clases de tropa é individuos muertos en función del servicio ó á consecuencia de ello; de los que se hubiesen quedado inútiles en función del servicio, á los huérfanos de los que hubiesen fallecido aun estando retirados y de los de los que se hallen en situación activa. En el Colegio de Madrid, denominado de la Infanta María Teresa, se cursan enseñanzas apropiadas para carreras, profesiones y oficios, y en el de Valdemoro, llamado del Duque de Ahumada, se da la instrucción primaria elemental y la militar más completa para ingresar en el Cuerpo como guardias á los diez y nueve años ó como voluntarios en un Cuerpo del Ejército; aprender oficios y ampliar los estudios profesionales para salir del Colegio en condiciones de ascender á cabos del instituto á los dos años de prácticas en puesto. La edad mínima para ingresar en el Colegio de Madrid es de diez años, y la máxima diez y ocho; en el de Valdemoro la mínima es de trece y de diez y seis la máxima.

Guardia civil veterana. Cuerpo organizado en 1858. Tenía por misión el mantenimiento del orden público en la capital del reino y en sus afueras; la protección de la propiedad pública y privada; el auxilio á las autoridades, etc. Formábanla cuatro compañías de infantería y dos secciones de caballería, y estaba á las órdenes del coronel del primer tercio de la Guardia civil. Su uniforme no se distinguía del de la Guardia civil más que por una sardineta que llevaban al cuello. En 1862 se reorganizó, dándole el nombre de *Tercio veterano de la Guardia civil* y dos años después, el de *Tercio de Madrid.*

Guardia constitucional del rey. Cuerpo de tropas instituído por la Asamblea Nacional de Francia, para la vigilancia de Luis XVI. Constaba de 1,200 hombres de infantería y 600 de caballería, que tenían por misión impedir que el monarca intentara de nuevo fugarse y que el pueblo atentara contra él.

Guardia consular. Cuerpo de tropa organizado en Francia para escolta de los cónsules que substituyeron al Directorio. Estaba mandada por cuatro generales que tenían á sus órdenes, respectivamente, dos batallones de granaderos de infantería, dos de granaderos de caballería, dos de cazadores de infantería y uno de cazadores de caballería, y, además, fuerzas de artillería é ingenieros; pero se hallaba á las órdenes directas del primer cónsul general. Fué disuelta la Guardia consular al constituirse el Imperio.

Guardia de Corps. El origen de esta tropa especial es francés. La primera compañía fué organizada en 1423 según unos, ó en 1448 según otros. Boullier, en su *Histoire de la maison militaire du roi,* dice lo siguiente: «Carlos VII añadió á los sargentos de armas una primera compañía de guardias de *corps* ó arqueros de *corps,* compuestos por completo de escoceses, cuya bravura y fidelidad le habían sido probadas en sus largas guerras contra los ingleses. El número de esos guardias era de 125.» Luis XI creó en 1474 y 1475 dos nuevas compañías de Guardias de Corps, las dos francesas. En 1514 se aumentó á cuatro el número de compañías, reduciendo su efectivo á 100 hombres. Luis XIV aumentó este efectivo á 300 y en el transcurso del tiempo fué aumentando su número al par que los fueros, privilegios y prerrogativas, dando lugar á un gran orgullo de la colectividad, en la que no entraban categorías inferiores á las de oficial del ejército. Las diversas compañías, que se distinguían entre sí por el color de sus bandoleras, siguieron así organizadas hasta la Revolución, en que dieron el ejemplo de fidelidad de sacrificarse por sus reyes. La Restauración volvió á crear las Guardias de Corps, en donde ingresaban los jóvenes pertenecientes á la nobleza, que fueron licenciados en 1830, después de acompañar á Carlos X hasta Cherburgo. Los inconvenientes de la existencia de este Cuerpo de excepción eran conocidos de los militares franceses, y el general Lamarque decía en 1829: «Mientras todo permanece estacionario en el ejército; mientras los oficiales de línea, cuya existencia

no es más que el cumplimiento de un deber renacido sin cesar, soportan todo el peso del servicio y pasan su vida en fuertes aislados ó en guarniciones donde vegetan, viéndose reducidos, por la influencia de la paz, á no ascender, los guardias de corps, aprovechándose de las ventajas de la ordenanza que acabo de citar (la de 22 de Mayo de 1822 que aseguraba á los guardias de corps el ascenso al cumplir cierto número de años) prosperan en silencio y entran á menudo en los cuerpos del ejército para mandar á los mismos de quienes fueron antes sargentos y cabos.» En España organizáronse los Guardias de Corps en 1706 durante el reinado de Felipe V, y aunque al principio tuvieron escasa importancia, poco á poco creció su desarrollo, de modo que había compañías ó brigadas, unas de flamencos, otras de americanos nobles, otras de italianos. Al final del siglo XVIII llegó la fuerza de los Guardias de Corps á unas 1,000 plazas. En 1814 se le dió el nombre de Cuerpo de la Casa Real, pero ordinariamente conservó la denominación francesa hasta que fué extinguido en Agosto de 1841. Los soldados de dicho Cuerpo tenían la categoría de oficiales, los cadetes eran capitanes, los exentos y ayudantes tenientes coroneles, los tenientes eran generales y los capitanes grandes de España y capitanes generales del Ejército.

Guardia de Estado Mayor. En el ejército alemán, destacamentos especiales que se organizan en cada cuerpo de ejército, sacados de la caballería del ejército activo y reservistas. Su objeto es formar las escoltas á pie, asignadas á los estados mayores en campaña. Compónense de 8 hombres por cada división y 28 por cada Cuerpo de ejército.

Guardia de honor. La que se establece á la puerta de la residencia que ocupa una persona de elevada categoría. Llámase también *Guardia de corte.* Antiguamente, la guardia de honor era el pequeño destacamento situado en el punto más peligroso y, por ende, el más honroso.

Guardia de lancilla. La armada de una lanza larga y delgada, con una banderita de tafetán junto al hierro, que sólo servía en las entradas de las reinas y en los entierros de personas reales.

Guardia del rey. V. *Guardia real* en este mismo artículo.

Guardia de París. Cuerpo de tropa, creado en 1802 por el primer cónsul (Bonaparte) y que estaba á las órdenes inmediatas de la autoridad civil. Constaba de dos regimientos de infantería y un escuadrón de dos compañías (180 caballos). Fué disuelta por motivos políticos en 1812 y substituída al año siguiente por la Gendarmería imperial de París; dos años después por la Guardia real de París y al cabo de otros dos, por la Gendarmería real de París. Después de la revolución de Julio volvió á llamarse Guardia republicana.

Guardia de plaza. La que ocupa uno cualquiera de los puestos de una plaza ó campamento y no es ni de honor ni de prevención.

Guardia de prevención. La que un Cuerpo armado establece en el cuartel, campo ó cantón para su propia seguridad y para velar por el orden, policía y disciplina dentro del cuartel ó demarcación que ocupa el cuerpo en guarnición ó en campaña. El oficial que la manda es, en ausencia de los jefes y del capitán nombrado de día, el gobernador del cuartel, y tiene todas las atribuciones de tal, excepto la intervención en los actos interiores económicos, que corresponde á los oficiales de semana. En las marchas sigue funcionando la guardia de prevención, á cuyo cuidado van la bandera ó estandarte, caja, presos, arrestados, efectos del Cuerpo, etc. Antiguamente se llamaba *piquete* y estaba mandada por un capitán.

Guardia de puertas. La guardia de policía que forma en las entradas de las plazas de guerra, para la seguridad de éstas.

Guardia de trinchera. V. TRINCHERA (GUARDIA DE).

Guardia española. Porción de la Guardia real formada por individuos de nacionalidad española, distinguiéndose así de la valona.

Guardia fronteriza. La que se destina, en algunos países, á vigilar y defender las fronteras.

Guardia imperial. Fuerza de tropas escogidas constituyendo una reserva de gran valer destinada á ser empleada en los momentos decisivos, que Napoleón creó al ser nombrado emperador. En la campaña de Italia ya había tenido á su lado como tropas fuertes, aguerridas y leales, el escuadrón de guías del estado mayor, que se convirtió más tarde en Guardia consular. Con ésta como base, en la que se fundieron la guardia del Directorio y la del Cuerpo legislativo, se constituyó la Guardia imperial. En 1805 tenía un efectivo de unos 7,000 hombres de todas armas; en 1811 contaba con 52,000 y al declinar la gloria del caudillo llegó á haber en las filas de la vieja y de la joven Guardia imperial hasta 112,000 soldados. Claro es que el número estaba en razón inversa de la calidad y no podía compararse el pequeño núcleo de 1805 con las grandes unidades de 1813 y 1814. La *Guardia vieja* conservaba aún en el último período del Imperio las tradiciones gloriosas de los primeros años, pero la *Guardia joven* no podía competir con ella. Napoleón III creó de nuevo la Guardia imperial que le acompañó en sus campañas de Italia y Francia.

La Guardia imperial gozaba de grandes privilegios que excitaban la envidia del resto del ejército de Napoleón y producían disgustos y rozamientos, pero hay que confesar que tenían su fundamento los citados privilegios en el valer de aquellas excelentes tropas, escogido Cuerpo de reserva, que en muchas ocasiones decidió con su empuje el éxito de los combates.

Guardia nacional. Cuerpo militar, creado en Francia en 1789 y reforzado en 1791 hasta 100,000 hombres. En un principio, su esfera de acción se limitó al interior del país. Disuelta por miras políticas, en 1827, fué reconstituída cuando la Revolución de 1830, siempre con carácter de Cuerpo destinado á mantener el orden interior, y, en efecto, en 1848 contribuyó en gran manera á sofocar la revolución de Junio. En 1852 Napoleón modificó su organización, de suerte que sirviese para poner la persona del emperador á cubierto de los ataques de los elementos revolucionarios. En 1868 sufrió una nueva modificación, destinándola á fines de ocupación de territorios; pero fué definitivamente suprimida el 27 de Julio de 1872.

Guardia negra. Cuerpo de tropas creado por Matías Corvino, rey de Hungría (1458) y que le acompañó en todas las guerras que sostuvo dicho monarca. || Tropa que tenía antiguamente el emperador de Marruecos á sus órdenes: componíase de esclavos y era propiedad del soberano. V. BUKARI ó BOJARI.

Guardia noble. V. PAPA, t. XLI, págs. 959 y 960.

Guardia palatina. V. PAPA, t. XLI, pág. 962.

Guardia pretoriana. La que instituyó César Augusto para custodia del emperador romano. Constó primero de 9 *cohortes* (cohortes *praetoriae*), luego de 10, cada una de 1,000 hombres (10 centurias de infantería y 10 *turmas* de caballería) y á las órdenes de un tribuno. Tiberio mandó construir para esta guardia unos cuarteles *(castra praetoria)* al NE. de la ciudad de Roma. La Guardia pretoriana estaba á las órdenes de uno ó varios prefectos *(praefecti praetorio)* y tenían preferencia sobre las demás tropas no sólo por el sueldo, sino también por el tiempo del servicio, que era más breve.

Guardia principal. La más importante en una plaza de guerra, en un campamento, etc. Es la que recibe los partes de las demás y cumple otros servicios de vigilancia y seguridad y los comunica al gobernador de la plaza.

Guardia real. Conjunto de varios cuerpos armados del Ejército destinados á prestar servicio cerca de la persona del soberano y que suelen disfrutar de ciertas preeminencias. La Guardia real con nombres diversos ha existido en todos los tiempos y en todos los pueblos, pues, como dice Almirante: «La razón dicta que todo caudillo ó todo rey militar, debe por instinto rodearse de una guardia, de una escolta, de una pequeña tropa de toda confianza. Así es que desde los faraones egipcios hasta el último capitán de bandoleros, el principio se aplica, en mayor ó menor escala, porque está fundado en la razón y sobre todo en la necesidad. Llámense *argiráspites* en Grecia, *pretorianos* en Roma, *spatharios* entre los bizantinos y los godos, *continos, escuderos, archeros, guardas, pajes* y *donceles* en Castilla. Los autores españoles fijan, copiándose, los primeros años del siglo XVI como arranque de esta institución en España; pero ellos mismos se rectifican mencionando cuerpos de tropas anteriores, y más ó menos permanentes y numerosos que, con el expresado nombre de *continos* ó continuos, guardaban y escoltaban á los reyes desde Alfonso XI y á los altos próceres, como, por ejemplo, los *continos* de Alvaro de Luna, que siguieron nada menos que hasta 1618.» La Guardia real, tal como se ha conocido en los tiempos actuales, fué creada en España por Felipe V, pero si la consideramos en toda su generalidad, hemos de llegar por lo menos á las *guardias viejas de Castilla* (V.) creadas en 1493 por los Reyes Católicos y á las guardias que Gonzalo de Ayora instruyó á la usanza suiza al volver de Italia y que recibió el nombre de *Guardia amarilla* (V. ALABARDERO. *Mil.*). Carlos V ó, según algunos, su padre Felipe *el Hermoso* trajo á España una guardia real de *arqueros de Borgoña*, constituída á imitación de la guardia principal de la casa de Borgoña y formada de unos 100 hombres armados de pistoletes y que hacían el servicio á pie y á caballo. Sin embargo, no alcanzaron en España gran incremento las tropas de la Guardia real. Felipe IV, con ocasión de la guerra de Cataluña, organizó un regimiento que sirviera á las órdenes inmediatas del príncipe Baltasar Carlos, pero la verdadera Guardia real tomó forma é incremento durante la regencia de doña Mariana de Austria y la menor edad de Carlos II, creándose en 1669 un regimiento de la Guardia real mandado por el marqués de Aytona que tenía á sus órdenes capitanes de la más elevada alcurnia. A esta unidad se le llamó la *chamberga*.

Al llegar de Francia Felipe V creó, á imitación de lo que en su país se hacía, la Guardia real, en su moderna acepción que servía como lazo de unión entre el lujoso *guardia de corps* y el humilde *blanquillo* con que se denominaba, á causa de su blanco uniforme, al soldado de línea. Dió por base á esta fuerza (1701) el tercio viejo de Morados que hizo venir de Barcelona donde se hallaba entonces. Procedía este Cuerpo de la antigua guardia de Felipe IV y se habían distinguido siempre por su lealtad é hidalguía tanto los soldados como los oficiales que le constituían; razón por la cual se fijó en él desde luego la atención del monarca. Propuso el marqués de Louville que constase esta división de 6,000 hombres distribuídos en dos regimientos de la Guardia, el uno nacional y el otro valón; y que de éstos se destinaran 1,200 á reemplazar en la guardia del regio alcázar á las compañías de arqueros y alemanes introducidos por Felipe I y Carlos V. En 1702, por Decreto fechado en Milán, se mandó la formación de dos regimientos de guardias de infantería española y valona.» A estas tropas de infantería agregáronse en el siglo XVIII fuerzas de caballería denominadas *granaderos á caballo* y *carabineros reales*, creados éstos en 1732, declarados todos en 1742 como tropas de la *Casa Real*, con sendas ordenanzas y privilegios. A principios del siglo XIX y tomando ejemplo de lo que en Francia se hacía organizóse en España un Cuerpo de ejército de Guardia real, formado por una división de infantería y otra de cuerpos de milicias provinciales, una división de caballería y un escuadrón de artillería ligera con tres baterías. Cada división de la Guardia se componía de dos brigadas de á dos regimientos de tres batallones; las brigadas de la primera división eran de granaderos; las de la segunda ó de milicias provinciales eran una de granaderos y otra de cazadores. Durante la guerra de la Independencia portáronse brillantemente y en las luchas entre absolutistas y constitucionales estuvieron siempre al lado del monarca, siendo batidas en la memorable jornada del 7 de Julio de 1821. Para formarse idea de la Guardia real en aquellos tiempos reproducimos unos párrafos de un oficial que sirvió en ella: «Todos los subalternos, con raras excepciones, entre los procedentes de las filas realistas, tenían casi mi edad. Los capitanes eran también muy jóvenes, como O'Donnell, Elío, España y otros; en cambio, los jefes eran, por lo general, viejos y de poca energía para mandar aquella juventud instruída y valerosa que sostenía diariamente continuos lances, y demostraba el entusiasmo y espíritu militar que le animaba. Los batallones de que constaban las dos infanterías formaban un total de 20,000 granaderos y cazadores que, por la instrucción de la tropa, por los oficiales que los mandaban y el espíritu militar que animaba á todos, constituían la mejor milicia que desde los famosos tercios había tenido nunca España... Componíase la caballería de la propia guardia de dos brigadas, una de ellas de línea y otra ligera. Aquélla la constituían dos regimientos de granaderos y coraceros con la fuerza de 500 caballos cada uno. Los lanceros y cazadores de que se formaba ésta, constaban de igual número cada cuerpo, y para servir en todos se escogían los hombres en los depósitos de quintos y en los establecimientos de remonta los mejores caballos y potros. Sostenían á esta caballería 16 piezas de artillería, también de la Guardia.» (F. Fernández Córdoba, *Mis Memorias íntimas*). Al terminar la guerra civil las dos divisiones de la Guardia se refundieron en dos regimientos de á tres batallones, que fueron disueltos en Diciembre de 1841 por haber tomado parte en los sucesos políticos de Octubre de aquel mismo año.

Durante el reinado de Amadeo de Saboya se organizó para su custodia y servicio especial un Cuerpo denominado *Guardias del rey*, constituídos por una compañía de infantería y otra de caballería, organizadas de un modo análogo á los alabarderos. Esta Guardia, creada en Febrero de 1871, fué disuelta en Febrero de 1873 á consecuencia del cambio político entonces verificado. Al ser restaurada la monarquía en la persona de Alfonso XII se restableció de nuevo el antiguo Cuerpo de alabarderos creado en su forma actual en 1854 y se organizó en 1875 el Escuadrón de Escolta real que cambió su denominación por la de Escolta real en 1919, cuya plantilla actual es análoga á la de un regimiento de caballería. V. ALABARDEROS.

La Guardia real gozaba de jurisdicción privativa, que conocía de los asuntos civiles y criminales del Cuerpo, y sus individuos tenían fuero activo y pasivo, de manera que, no solamente debían ser demandados ó reconvenidos ante sus propios jueces, sino que ellos podían atraer ante los mismos á los paisanos á quienes demandaban; prerrogativa que les concedió Felipe V por Real cédula del 17 de Diciembre de 1705. Dicha jurisdicción privilegiada se extendía al conocimiento de los testamentos, abintestatos y participaciones de bienes de todas clases, de los individuos del Cuerpo.

Guardias alarbaderos. V. ALABARDERO. *Mil.*

Guardias de honor. Cuerpos de tropas, creados por Napoleón I en 1813 para reconstituir su caballería,

destruída en la campaña de Rusia. Reclutábase entre hijos de familias principales que se equipaban y montaban á su costa. Al principio constó de cuatro regimientos que debían reunir un total de 10,000 jinetes; pero pronto se aumentó este número. Las guardias de honor fueron licenciadas al restablecerse la monarquía borbónica.

Guardias de la costa de Granada. V. *Guarda de la costa de Granada.*

Guardias de la cuchilla. Los archeros.

Guardia suiza. Cuerpo de tropas que para su custodia personal tuvieron los reyes de Francia, desde Carlos VII hasta Carlos X, formado exclusivamente por mercenarios suizos. Al principio constó de solos 100 hombres (los *cien suizos*), pero luego se formaron varias compañías que en 1616 se reunieron formando un regimiento cada una. Al estallar la Revolución constaba de cuatro batallones de cuatro compañías cada uno. Fué disuelta en 1792 á raíz de la jornada del 10 de Agosto de aquel año, pero se organizó de nuevo en 1814, habiendo subsistido hasta 1830, en que pasó á formar una brigada de la división de la Guardia.

Guardia suiza pontificia. V. el artículo PAPA, t. XLI, pág. 961, y la lám. UNIFORMES que le acompaña.

Guardias viejas de Castilla. Estas tropas, que pueden ser consideradas como una de las manifestaciones españolas de la Guardia real, merecen especial mención por ser en rigor la base y el origen del ejército permanente en España. Desde antiguo tenían los reyes de Castilla un Cuerpo de caballos llamado *tropa ó cohorte de la guardia,* que dando prestigio y fuerza al trono, imponía respeto á los turbulentos señores feudales. La mayor parte de las desdichas acaecidas en tiempo de Enrique IV fueron debidas á la disolución de aquella guardia y á lo indefenso con que se encontró el monarca. Aleccionados los Reyes Católicos con el ejemplo, al terminar la guerra de Granada decidieron crear una fuerza que velara por la tranquilidad pública, fuese suficientemente temida para que los regios acuerdos fuesen por todos respetados, y permitiese al poder real disponer de una tropa permanente y á sus órdenes inmediatas sin necesidad de ir á pedirla á los soberbios magnates. Al efecto, crearon el 2 de Mayo de 1493 un cuerpo titulado *Guardias viejas de Castilla* compuesto de 2,500 jinetes, divididos en 25 compañías de á 100. Cada una de éstas tenía un capitán, un teniente y un alférez, y la plana mayor se componía de un capitán general, un alcalde, un contador general, un alguacil y un escribano. Cada hombre de armas tenía dos caballos: uno para su uso particular y otro para el paje de lanza. Iban armados de lanzón, maza de armas, estoque y escudo ó pavés, y la quinta parte de cada compañía era de jinetes ligeros, llevando coraza, faldón, morrión sin celada, espada, puñal y ballesta. Al comenzar el siglo XVI existían 988 hombres de armas y 1,843 caballos ligeros de los guardias, distribuídos en compañías, cuya fuerza variaba de 50 á 100 lanzas. El Cuerpo de Guardias viejas continuaba en el siglo XVII, pues lo cita Melo en su obra *Movimientos, separación y guerra de Cataluña.*

Cierta analogía con las Guardias viejas de Castilla tuvieron las *Guardas de la costa de Granada.* Véase GUARDA.

Guardia valona. Mil. V. VALONA (GUARDIA).

GUARDIA. *Geog.* Barriada de la prov. de Granada, mun. de Salobreña.

GUARDIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Hoz de Barbastro.

GUARDIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Navia, ayuda de parr. de San Pedro de Andés.

GUARDIA. *Geog.* Cañada de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Carmen de Areco. Des. por la der. en el Areco. || Arr. de la prov. de San Luis, dep. de Pedernera. Nace en el Potrero del Morro y se pierde en el suelo por la llanura que rodea el Morro.

GUARDIA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Gerona, mun. de Terradas.

GUARDIA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Tornabous.

GUARDIA (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra, con 2,226 e. y albergues y 7,677 h. según el censo de 1910. Se compone de las parroquias de Santa Isabel de Camposancos, Santa María de la Guardia y San Lorenzo de Salcidos, y su cabecera es la villa de la Guardia, en la parr. de Santa María, con 2,576 h., que se extiende por las faldas de los montes Torrecelo y Santa Tecla. El censo de 1920 le asigna 7,694 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Tuy y está sit. en la costa, junto á la desembocadura del Miño y, por consiguiente, en la frontera de Portugal, á 28 kms. de Tuy, cuya estación y la de Caminha en Portugal son las más próximas, con carr. á Tuy y Rosal y en la de Vigo á Camposancos. En su término se producen maíz y otros cereales, maderas y vino; cría de ganado; abunda la pesca; industrias de aserrar madera y fabricación de cal, envases metálicos para conservas, gaseosas, juguetes, loza, muebles, sulfatadoras y tejas y ladrillos. Telégrafo y Teléfono; alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Tuy y á Vigo; armadores de buques; varias escuelas; colegio de segunda enseñanza dirigido por padres jesuítas y otro para niñas, á cargo de religiosas Carmelitas; comunidad de monjas Benedictinas. El convento de Benedictinas fué construído en 1561. Publícase un periódico y hay las sociedades Centro de Agricultores, Centro Obrero, Club de Artesanos, Deportivo Guardés. Recreo Artístico Guardés y La Unión. Puerto habilitado para el despacho de aduanas, comercio de exportación é importación y cabotaje, con una bonita playa para baños. El puerto está formado por la costa del continente y una península que avanza hacia el NO. y está ligada al continente por arrecifes, que se descubren con la bajamar. Su abrigo es un canal de unos 2 cables de largo por medio de ancho, que corre de NO. á SE.; las orillas son de arrecife inabordable y sólo hay una pequeña playa en el interior en que se varan las lanchas. Al S. del puerto y en el extremo septentrional de la desembocadura del Miño se encuentra la Punta de Santa Tecla. Al N. de la villa se alzaba el castillo de Santa Cruz y el fuerte de la Atalaya, ambos arruinados. En el monte de Santa Tecla se han hecho modernamente importantes excavaciones. Hallóse el emplazamiento de una población arqueológica, muy parecida á las citanias

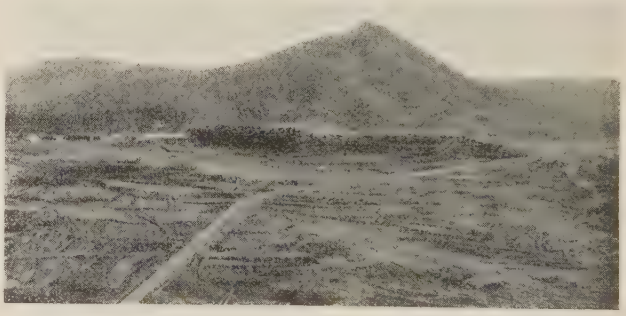

La Guardia (Pontevedra). — Vista del Monte de Santa Tecla

portuguesas; pronto se quitaron los escombros de algunas casas situadas en cuatro ó cinco núcleos ligeramente distanciados unos de otros. La forma dominante es la circular, pero las hay también ovaladas, y el diámetro de todas ellas oscila entre 3 y 4 m.

Dentro ó en los alrededores de las viviendas, son muy escasos los objetos que se han hallado. Algunas lápidas sepulcrales, exornadas con dibujos y figuras humanas de muy burdas labores; molinos de mano en abundancia, ánforas, etc.

De todo lo que hasta ahora se ha encontrado en las excavaciones, lo que ofrece mayor interés arqueológico es un pequeño espacio, situado hacia las afueras de la población, que parece un lugar sagrado. Esta estación se remonta á la época neolítica, como se desprende de los objetos hallados; atravesó por los tiempos protohistóricos, y quizá existió todavía á principios de la era cristiana.

GUARDIA (LA). *Geog.* Mun. de la provincio de Toledo, con 1,000 e. y albergues y 3,217 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 101 e. y albergues aislados con 106 h. El censo de 1920 le asigna 3,474 h. Corresponde al p. j. de Lillo, dióc. de Toledo, y está sit. en lo alto de un cerro á 18 kms. NO. de Lillo y á 7 kms. de la est. de Tembleque, que es la más próxima, en terreno bañado por el riach. Cedrón y varios arroyos. En su término se producen cereales, vino, cáñamo, patatas y legumbres. Iglesia parroquial de principios del siglo XVII. Alumbrado eléctrico.

GUARDIA (LA). *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Flores. Se forma de dos brazos que nacen, respectivamente, en los cerros de Ojolmí y en la Cuchilla de Marincho y des. en el arr. Grande.

GUARDIA (LA). *Geog.* V. SANTA MARÍA DE LA GUARDIA.

GUARDIA DE ARES (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida, que consta de 141 e. y albergues y 452 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Oñús, caserío á	11	12	14
Espahent, lugar á.....	11	19	93
Guardia (La), íd. de.....	—	60	247
Trejubell, íd. á	8'5	13	70
Grupos inferiores y e. diseminados	—	37	28

El censo de 1920 le asigna 387 h. Corresponde al p. j. y dióc. de la Seo de Urgel y está sit. á unos 25 kms. de la Seo, en terreno elevado, cerca de la Sierra de Ares. Produce cereales, legumbres y pastos; cría de ganado. Riega su territorio un riach. tributario del Segre. En 1250, Roger IV, conde de Foix y vizconde de Castellbó, adquirió los derechos que Berenguer de Alb tenía sobre el castillo de Trejubell, el cual con LA GUARDIA y Espahent formaban parte del *quarter* de Castellbó en dicho vizcondado.

GUARDIA DE JAÉN (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén, que consta de 692 e. y albergues y 2,285 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 187 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Jaén. El censo de 1920 le asigna 2,518 h. Está sit. á 10 kms. SE. de Jaén, cuya estación es la más próxima, á la izq. del río Guadalla ó de la Guardia, uno de los que forman el Guadalbullón, sobre un cerro coronado por las ruinas de una fortaleza, no lejos de las cumbres de Sierra Mágina, en la carr. de Bailén á Málaga. Terreno desigual; produce aceite, cereales, frutas y esparto; cría de ganado; Correo; alumbrado eléctrico; sociedad Círculo de Labradores. La población tiene buenas calles y plazas, entre las que se distingue la principal con una fuente pública de buen

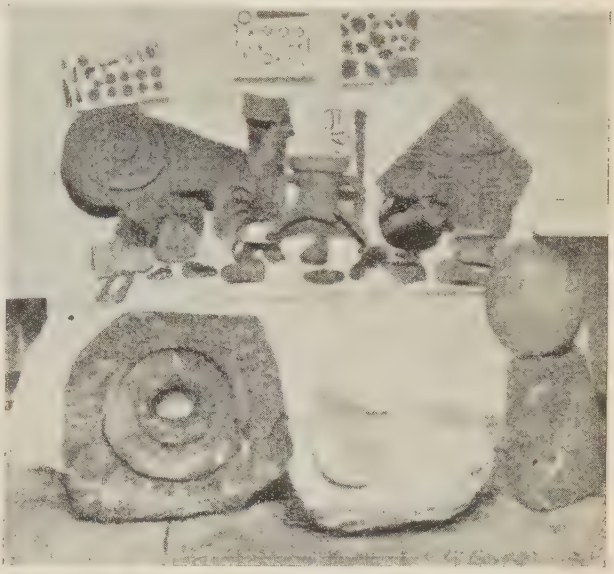

La Guardia (Pontevedra). — Hachas neolíticas, lápidas funerarias y ánfora romana descubiertas en la citania de Santa Tecla

gusto. Se han encontrado en ella lápidas y restos de antiguas construcciones. Se ignora la fecha de su fundación; pero corresponde probablemente á la *Mentesa Bastitana* de los romanos, que fué destruída en los principios de la invasión musulmana, desapareciendo también entonces como sede episcopal. Felipe II la erigió en marquesado, á favor de Gonzalo Mejía Carrillo. En 1812 los franceses incendiaron su archivo.

GUARDIA DELS PRATS. *Geog.* Lug. de la prov. de Tarragona, mun. de Montblanch.

GUARDIA DE TREMP. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida, que consta de 255 e. y albergues y 550 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Guardia, villa de	—	210	427
Sellés, lugar á	3'5	34	119
Grupos inferiores y e. diseminados	—	11	4

El censo de 1920 le asigna 492 h. Corresponde al p. j. de Tremp, dióc. de Urgel, y está sit. á la der. del río Noguera Pallaresa, á 8 kms. de Tremp, en la carr. de Balaguer á Tremp. Produce cereales, vino, aceite, legumbres y frutas. Cerca de la población se ven aún las ruinas del monasterio de San Miguel de Cellers, del que hay noticias del siglo XII. En 1051 GUARDIA DE TREMP era de Miró y Guerana; más adelante perteneció á la familia Mur. En el censo de 1359 figura en la veguería de Pallars con 33 fuegos y en 1831 era de realengo y pertenecía al corregimiento de Talarn.

GUARDIA LOMBARDI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Nápoles, prov. de Avellino, dist. de Sat' Angelo de' Lombardi; 5,000 h.

GUARDIA PILOSA. *Geog.* Ald. de la prov. de Barcelona, mun. de Pujalt.

GUARDIA SANFRAMONDI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Nápoles, prov. de Benevento, dist. de Cerreto Sannita, sit. en la falda occidental de los Apeninos; 5,000 h. Producción de cereales y legumbres, frutas, vinos, olivares. Posee un antiguo castillo. Fábs. de curtidos y de lanería.

GUARDIA (MARQUÉS DE LA). *Genealog* Título del reino creado en 1566. Desde 1903 lo posee doña María Josefa de Arteaga y Echagüe.

GUARDIA REAL (MARQUÉS DE). *Genealogía.* Título del reino creado en 1745. Desde 1900 lo posee don Juan de Ayguavives y León.

GUARDIA (HERACLIO M. DE LA). *Biog.* Poeta venezolano, n. en Caracas en 1829 y m. en fecha que desconocemos. Terminados apenas sus estudios, se dió á conocer, publicando algunas composiciones que ya fueron del agrado del público, por su extraordinaria facilidad. Después, sin abandonar la literatura, desempeñó diferentes empleos públicos, fué diputado y dirigió algunos periódicos políticos. Como poeta, se recomienda más por su abundancia que por la pureza de la forma. El mismo afán de cantarlo todo y de describirlo todo, hace que á veces sea incorrecto é incurra en prosaísmos, pero en otras ocasiones su musa llega á las alturas del verdadero arte, como ocurre con las bellísimas odas *La ascensión al Naiguatá* y *La primavera.* GUARDIA, que pertenecía á la Academia Venezolana, correspondiente de la Española, cultivó todos los géneros y dió bastantes obras al teatro, como los dramas *Un capricho real ó venganza y fatalidad* (Caracas, 1853); *Güelfos y gibelinos* (Caracas, 1859); *Parisina* (1863); *Policarpa Salavarrieta* (1863); *Don Fadrique* (1863); *Cosme II de Médicis* y la comedia *Fabricar sobre arena.* En 1870 publicó en París un volumen de *Poesías,* habiendo aparecido sus *Obras completas* en siete tomos.

GUARDIA (JOSÉ MIGUEL). *Biog.* Médico y escritor francés, de origen español, n. en Alayor (Menorca) en 1830 y m. en París en 1897. Hizo los estudios de medicina en la Universidad de Montpellier y luego se doctoró en letras en la de París, naturalizándose francés en 1864. Nombrado poco después profesor del Colegio de Santa Bárbara, lo fué luego del Colegio Chaptal, y más tarde director de la Escuela de Medicina Monge, cargo del que se le destituyó por la publicación de su libro *L'Etat enseignant et l'Ecole libre,* que, además, dió lugar á ruidosas polémicas. Perteneció á la Academia de Medicina de París, y, además de la citada obra, escribió: *Quelques questions de philosophie médicale* (Montpellier, 1853); *Etude médico-psychologique sur l'histoire de Don Quichotte,* traducción, con notas, de la obra de Morejón (París, 1858); *De la prostitution en Espagne; De l'étude de la folie* (1861); *Les Républiques de l'Amérique Espagnole* (París, 1862); *La médecine à travers les siècles* (París, 1864); *La ladrerie du porc dans l'antiquité* (París, 1866); *Grammaire de la langue latine,* en colaboración con Wierzeyzki (París, 1876); *L'éducation dans l'Ecole libre* (París, 1880); *Histoire de la médecine d'Hippocrate à Broussais et ses successeurs* (París, 1884). Dejó todavía otros estudios sobre la historia de la medicina, entre ellos sus dos tesis doctorales: la latina, que trata de la evolución de las doctrinas médicas en Grecia, por la acción de la filosofía, y la francesa, dedicada al precursor de la psicología profesional y psicotécnica: *Essai sur l'ouvrage de J. Huarte: Examen des aptitudes diverses pour les sciences* (París, 1855). En 1886 empezó en la *Revue Philosophique,* de París, una serie de monografías sobre filósofos españoles Oliva Sabuco (Miguel Sabuco), Gómez Pereira (1889), J. Huarte (1890), los cubanos Félix Varela y J. de la Luz (1892). No obstante parecer con ellas rehabilitar la filosofía española, se opuso tenazmente á las ideas de Menéndez y Pelayo, escribiendo en 1890 y en la misma revista un artículo de tonos violentos contra el gran polígrafo. Hoy las dos tesis parecen igualmente insostenibles; sin embargo, la segunda, la de la miseria filosófica española, que es la de GUARDIA, es, además, injusta. En la *Revue Germanique* y en la *Revue d'Instruction Publique* trata de Lull y de los teólogos españoles del siglo XVI. Otros doctrinales é históricos sobre filosofía aparecieron en la *Revue Philosophique;* recordemos el dedicado á su amigo el fundador del positivismo francés: *Les sentiments intimes de A. Comte* (1887). Aunque fué hombre de múltiples aptitudes y de vasta erudición, sus obras carecen de solidez por no haber intensificado su labor en un orden de materias y no haber sabido templar su radicalismo de positivista recalcitrante. Tradujo, además: el *Viaje al Parnaso,* de Cervantes (1864), y *El arte de gobernar,* de Antonio Pérez (1867) y en castellano obras de Figuier y de la condesa

La Guardia (Jaén). — Vista parcial

La Guardia (Jaén). — Ruinas del castillo

de Segur; editó la obra de Bernat Metge, y colaboró en *Le Temps, Revue des Deux Mondes, Bulletin du Bibliophile, Gazette Médicale, Revue de Bruxelles* y otras muchas.

GUARDIA (TOMÁS). *Biog.* Militar y estadista costarricense, n. en Bagaces en 1832 y m. en 1882. Sentó plaza en 1850, ascendiendo bien pronto á oficial. En 1855, por su conducta contra los invasores de la América Central, mereció el grado de capitán, y, en 1857, en la batalla del Tránsito, el de comandante. Teniente coronel por la acción de Masaya, ascendió á coronel en 1859 y fué nombrado comandante general de la provincia de Alajuela, cargo que desempeñó hasta 1869, en que presentó la dimisión por haber sobrevenido profundos cambios políticos. Ofendido por un gobierno á quien había servido lealmente, reclamado por su patria como el único que podía salvarla, se puso á la cabeza de un puñado de valientes y quedó árbitro y dueño de los destinos de la República (1870). En lugar de aprovecharse de sus ventajas, como bueno y leal, declinó toda autoridad, poniéndola en manos del Gobierno provisional. Este le reservó el mando del ejército; reunida la Convención nacional, GUARDIA fué elegido presidente de la República, y su administración fué tan del agrado del país, que terminado el plazo, le reeligió para otro período.

GUARDIA (VÍCTOR DE LA). *Biog.* Militar y poeta hispanoamericano, n. en Penonomé (Panamá) en 1772 y m. en Bagaces (Costa Rica) en 1824. Después de haber servido con distinción varios cargos públicos en Panamá, fué ascendido á brigadier y trasladado al reino de Guatemala, en 1819, en calidad de intendente de provincia. Proclamada la independencia de Guatemala en 1821, fué nombrado jefe político de Granada (Nicaragua), y poco después electo diputado al Congreso mejicano, cuando la América Central se unió al Imperio establecido por Itúrbide, pero rehusó la credencial. En 1823 se trasladó á Costa Rica y en ese mismo año fué elegido diputado al primer Congreso del Estado y vicepresidente del mismo. Escribió varios poemas, muy celebrados en su tiempo, siendo el más notable *La Reconquista de Granada,* y varias piezas dramáticas, de las cuales merece citarse *La política del mundo,* tragedia en tres actos y en verso, que ha sido publicada en San José de Costa Rica en 1902. Los escritos políticos de GUARDIA revelan una gran erudición y profundo conocimiento de la ciencia del derecho.

GUARDIAGRELE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en los Abruzos, prov. y dist. de Chieti, sit. en una colina desde donde se goza de un magnífico panorama; 11,000 h.

GUARDIÁN, NA. F. **Gardien.** — It. **Guardiano.** — In. **Guardian.** — A. **Wächter.** — P. **Guardião.** — C. **Guardiá.** — E. **Gardanto.** (Etim. — De *guardia.*) m. y f. Persona que guarda una cosa y cuida de ella. || m. Prelado ordinario de un convento, en la orden de San Francisco. || Título que, en algunas regiones, se da al cura párroco. || TUTOR. || Nombre que se da al gran maestre de la orden de la Jarretierra. || La persona que desempeña el gobierno de la diócesis sede vacante.

GUARDIÁN. *Disc. ecl.* Vocablo que según su etimología del sajón *wardo* (de donde deriva el alemán moderno *warten*) significa lo mismo que en latín *custos.* Fué admitido en tiempo de la baja latinidad, de donde pasó á las lenguas modernas. El patriarca san Francisco emplea sinónimamente dicha palabra *custos* con la de *guardianus,* para designar el cargo que se denominó al principio de la vida religiosa *caenobiarcha,* en el Occidente, y *égoumenos* en el Oriente. En este sentido es el superior local en la orden de los Franciscanos y Capuchinos. Salvo algunas excepciones, como los recoletos de la exacta observancia y colegios misionales, que los elige el mismo convento, como antiguamente en toda la orden Franciscana, actualmente son elegidos los *guardianes* en Capítulo, á designación de los escrutadores y mediante confirmación del Ministro provincial y sus definidores. Su jurisdicción está supeditada en asuntos de importancia al consejo y aprobación de los llamados *discretos.* Deben ser reelegidos cada tres años, presentando su resignación al Capítulo trienal, ó al llamado semicapítulo, si se reuniere entre tanto. De él han de esperar la reposición en el cargo, ó nuevo nombramiento. Los guardianes duran tres años en el cargo. Pueden ser nombrados al cabo de ellos para otra guardianía, al final de la cual han de vacar un año ó recibir dispensa del Ministro general. Los guardianes tienen voto en el Capítulo provincial para elección del Provincial y su consejo (definidores).

Guardián de Monte Sión y del Santo Sepulcro. Es el nombrado por el Ministro general con aprobación de la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide,* dura seis años y tiene atribuciones de Provincial; tiene, además, el derecho de pontificar y el de admitir en nombre del Papa á caballeros del Santo Sepulcro, con varias otras facultades extraordinarias expresadas en la Bula de Benedicto XIV: *In supremo milit. Eccl. solio,* del 7 de Enero de 1746.

Bibliogr. Jeiler, O. S. F., *Kirchenlexicon* (vol. 5.°, col. 1391, Friburgo, 1888).

GUARDIÁN. *Mar.* Marinero encargado antiguamente de la custodia del velamen, jarcia, etc., en los buques de vela. || Ultima categoría de los contramaestres de la marina antigua. || El que cuidaba del armamento. || Cable de refuerzo que los buques fondeados daban en ayuda del ancla en los malos tiempos.

GUARDIANA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, municipalidad de Naranjito; 1,516 h. en 1920.

GUARDIANATO. m. GUARDIANÍA.

GUARDIANÍA. f. Prelacía ó empleo de guardián en la orden de San Francisco. || Tiempo que dura. || Territorio que tiene señalado cada convento de frailes franciscanos para pedir limosna en los pueblos comprendidos en él.

GUARDIAS VIEJAS. *Geog.* Barriada de la provincia de Almería, mun. de Dalías. Tiene puerto y balneario, cuyas aguas cloruradosódicosulfurosas brotan de un manantial á la temperatura de 26 á 33° C. (V. AGUAS MINERALES). La temporada oficial dura del 1.° de Junio al 30 de Septiembre.

GUARDIENSE. adj. Natural de La Guardia, villa de la prov. de Alava. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha villa.

GUARDIERO. m. *Cuba.* Guardián de una hacienda.

GUARDILAMA. *Geog.* Monte volcánico de la isla de Lanzarote (Canarias).

GUARDILLA. f. BUHARDILLA. || Habitación contigua al tejado.

GUARDILLA. (Etim. — De *guardar.*) f. Entre costureras, cierta labor que sirve para adornar y asegurar la costura. || Cada una de las dos púas gruesas del peine que sirven de resguardo á las delgadas. U. m. en pl. || pl. *Mús.* En los órganos, listones de grueso igual al de los registros por donde pasan los tornillos, y sirven para terminar el movimiento de los registros hasta nivelar los orificios del tablero.

GUARDILLÓN. m. dim. de GUARDILLA.

GUARDÍN. (Etim. — De *guarda.*) m. *Mar.* Cabo de cáñamo ó cuero, cable de alambre, cadena ó formado de varillas de hierro y trozos de cadena que por sus extremos se afirma á la barra ó caña del timón ó al carrillo que la conduce ó bien laborea por poleas firmes á éstos, y que por su medianía se guarne al tambor movido por la rueda á brazo de gobierno ó por el motor de vapor ó eléctrico (V. *Mecanismos de gobierno* en el artículo GOBIERNO. *Mar.*). Se usa generalmente en plural. En los botes los guardines son de cabo

de algodón ó cáñamo y se maniobran á mano. Tanto en los buques grandes como en los pequeños los guardines se disponen para que tirando del de una banda el buque gire su proa hacia la misma banda. En los navíos antiguos se llamaba también guardín á un cabo con el cual se mantenía abierta cada una de las portas de las baterías.

GUARDINA. f. ant. Cubierta, abrigo.

GUARDINES. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Lucainena de las Torres.

GUARDIOLA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Humboldt y Bonpland, y que comprende especies de la familia de las compuestas, tribu de las helianteas y subtribu de las melampodinas. Se incluyen tres especies de Arizona y Méjico.

GUARDIOLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Barcelona, mun. de Fontrubí.

GUARDIOLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, municipio de Vilanova de la Aguda.

GUARDIOLA. *Geog.* V. SANT SALVADOR DE GUARDIOLA.

GUARDIOLA DE BERGA. *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de San Julián de Cerdanyola. Est. del ferrocarril económico procedente de Manresa. Está situado á 2'5 kms. de la cabecera del municipio, y según el censo de 1920, cuenta 136 h. En sus cercanías, como en otros puntos del término, hay minas de lignito. Junto al caserío pasa el río Llobregat. Sus alrededores son sumamente pintorescos.

GUARDIOLA (SANTOS). *Biog.* General y político hondureño, m. asesinado en la segunda mitad del siglo XIX. A causa de las luchas políticas, se vió obligado á refugiarse en Nicaragua, y allí se hallaba cuando el famoso filibustero norteamericano Walker invadió el país (1855). Poco antes había conseguido auxilios del Gobierno nicaragüeño para atacar á Cabañas, que ocupaba el poder en Honduras, pero salió á su encuentro Muñoz y le derrotó, si bien la victoria le costó la vida. Más tarde, GUARDIOLA quiso oponerse al desembarco de Walker, pero también fué derrotado. La revolución del general López derribó al presidente Cabañas (Octubre de 1855) y á principios del siguiente año fué elegido GUARDIOLA para tan elevado puesto, apresurándose á declarar que no intervendría en los asuntos de Guatemala, donde aun seguía dominando Walker. Más tarde, sin embargo, ante las arbitrariedades cometidas por el americano, se unió á los demás gobiernos centroamericanos para ayudarles á expulsarle. Su gobierno, que duró hasta 1858, fué en general bueno, teniendo en cuenta, sobre todo, el estado en que se hallaba el país cuando él se encargó del poder.

GUARDIOLA (SIMÓN). *Biog.* Monje de Montserrat, n. en Aleixar en 1773 y m. en 1851. Profesó en 1792. Fué elegido abad en 1814 y por segunda vez en 1826. Antes había sido capellán de los benedictinos de San Plácido de Madrid. Hizo brillantemente sus estudios y después pudo enseñar filosofía y teología con lucimiento. En las circunstancias por que atravesaba por aquel entonces Montserrat su elección fué muy acertada, pues llevó á cabo importantes reformas en la fábrica del santuario. El 7 de Septiembre de 1817 tuvo lugar la solemne traslación de la Santa Imagen en el templo en medio de gran concurrencia. El 4 de Noviembre de 1828 fué consagrado obispo de Urgel. En 1833 salió desterrado á Montpellier (Francia) y volvió á su sede en 1848.

GUARDIOLADA. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Montoliu de Cervera.

GUARDIOLO, LA. adj. Natural de La Guardia, villa de la provincia de Toledo. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha villa.

GUARDIZELLA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y á 8 kms. de Guimarães, sit. cerca de los ríos Ave y Vizella; 660 h. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; producción agrícola.

GUARDO. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia, que consta de 589 e. y albergues y 1,440 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Guardo, villa de	—	446	1,174
San Pedro Cansoles, íd. á	6	80	195
Grupos inferiores y e. diseminados	—	63	71

El censo de 1920 le asigna 1,699 h. Corresponde al p. j. de Saldaña, dióc. de Palencia, y está sit. en terreno parte montuoso y parte llano, al E. del río Carrión, á 30 kms. de Saldaña, con carr. á Saldaña, Cervera de Río Pisuerga y Riaño, est. f. c. y servicio telefónico. Produce patatas, centeno, trigo y legumbres; cría de ganado vacuno, mular, cabrío y lanar; abunda la caza; importantes yacimientos de antracita; fabricación de harinas, cencerros y chocolate; hidroeléctrica de la sociedad minera San Luis, Sindicato Católico Agrícola; teatro. V. ESPIGUETE (PEÑA).

GUARDÓN, NA. adj. Dícese de la persona amiga de guardar y ahorrar. U. t. c. s. || *Méj.* Codicioso, mezquino.

GUARDOSO, SA. (Etim. — De *guardar*.) adj. Dícese del que tiene cuidado de no enajenar ni expender sus cosas, ni desperdiciarlas. || Miserable, mezquino, escaso.

GUARDRIZAS. m. *Germ.* GUARDACOIMAS.

GUARDUNHA. *Geog.* Sierra de Portugal, en el dist. de Castello Branco, sit. entre las villas de Fundão, Alpedrinha, Castello Novo y São Vicente de Beira; tiene 20 kms. de perímetro y 1,224 m. de altura.

GUARE. m. *Amér.* GUARÉS. || *Hist.* Nombre de cada uno de los nobles que en la Gran Canaria componían en lo antiguo el *tagoror* ó consejo de los guanartemes para la dirección del Estado.

GUARE. *Geog.* Isla que forma el río Bodegas (Ecuador), poco después de la boca de Cañas, una de las del río Vinces. Tiene unos 2,500 m. de largo.

GUARE. *Geog.* Río de la sección Bolívar, en el Estado de Guzmán Blanco (Venezuela), afl. del Tuy.

GUARÉ. *Farm.* Nombre de la corteza de la guarea, que tiene propiedades eméticas y catárticas.

GUAREA. f. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las meliáceas, subfamilia de las melioideas, tribu de las triquilieas y subtribu de las guareínas, con anteras en doble número que los pétalos ó más del doble, en una serie, pétalos cuatro ó cinco, estilo corto, disco en ginóforo, flores cortamente cilíndricas, fruto cápsula, ovario con cuatro á siete celdas. Son árboles ó arbustos con hojas interrumpidamente pinadas, en la punta á menudo una yema formada por folíolas abortadas, las folíolas son enteras, rara vez con puntitos transparentes, inflorescencia en panoja, racemiforme ó espiciforme, axilar ó en ramas deshojadas ó en el tronco mismo, flores hermafroditas, á veces bastante vistosas.

Se incluyen más de 80 especies de la América tropical, 3 del Africa Occidental tropical. En la sección *Euguarea* el cáliz es gamosépalo, en escudilla ó tubuloso, dentado, cotiledones oblicuos uno con relación al otro casi siempre, raicilla dorsal. Más de 70 especies de América y una ó más de Africa.

En la sección *Neoguarea* el cáliz es gamosépalo, dentado, los cotiledones situados á lo largo uno con otro, raicilla terminal. Una especie africana.

En la sección *Ruagea* el cáliz es dialisépalo, los cotiledones oblicuos uno con otro, raicilla dorsal. Tres especies americanas.

La corteza llamada *cocillana* es del tronco y ramas viejas de una especie próxima á *G. trichilioides*.

La *Guarea caoba* llaman en Costa Rica *caoba* y hay otra especie que llaman allí *cedro macho*, así como á la *Guarea microcarpa* la designan con el nombre de *cocora*.

GUAREAOS. *Geog.* Río de Cuba, prov. del Camagüey. Nace en la loma del Peralejo y des. en el San Pedro, siendo su principal afluente.

GUAREAR. v. n. *Méj.* LLOVIZNAR.

GUAREBE. *Geog.* Río de Venezuela; nace en la serranía del interior y desemboca en el mar de las Antillas.

GUARECER. 1.ª acep. F. **Protéger.** — It. **Preservare.** — In. **To assist.** — A. **Schützen.** — P. **Guarecer.** — C. **Guarir.** — E. **Sirmi.** (Etim. — De *guarir.*) v. a. Acoger á uno; ponerle á cubierto de persecuciones ó de ataques; preservarle de algún mal. || Guardar, conservar y asegurar una cosa. || Curar, medicinar. || ant. Socorrer, amparar, ayudar. || v. n. ant. SANAR. || v. r. Refugiarse, acogerse, guardarse en alguna parte, para librarse de riesgo, daño ó peligro. GUARECERSE *bajo el pórtico;* GUARECERSE *de la lluvia;* GUARECERSE *en una choza.*

GUARECIMIENTO. (Etim. — De *guarecer.*) m. ant. Guarda, cumplimiento, observancia.

GUARÉFILA. f. *Entom.* (*Guarephila* Tav.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los cecidómidos y tribu de los cecidominos. Se ha formado para una especie, *G. albida* Tavares, propia del Brasil.

GUAREHY. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de São Paulo; tiene sus fuentes en la meseta del Botucatú, corre en dirección NE. y des. en la marg. der. del río Paranapanema. || Villa y mun. en el Est. de São Paulo, sit. en la marg. izq. del río de su nombre; 6,000 h. Tiene una iglesia parroquial consagrada á San Juan Bautista, dos capillas y escuelas para uno y otro sexo. Cultivo de café, caña de azúcar, algodón, tabaco, vino, mijo y arroz. Fué elevado á la categoría de villa el 16 de Marzo de 1880.

GUAREINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las meliáceas, subfamilia de las melioideas y tribu de las triquilieas. Género tipo *Guarea.*

GUAREIRAS. *Geog.* Barrio de Cuba, en la provincia de Matanzas, mun. de Colón; unos 2,000 h. Sit. á 7 kms. de la cabecera del municipio.

GUARÉN ó GUARENO, NA. adj. *Chile.* Dícese de un ratón que tiene los dedos palmeados, vive á orillas de los ríos y lagos, y busca su alimento en las aguas cazando ranas, sapos y peces. U. t. c. s.

GUARENAS. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Miranda, cabecera del dist. de Plaza, sit. en un hermoso valle rodeado de cerros y en una altura; unos 5,000 h. En su término se producen caña de azúcar, café y frutas. La quebrada de su nombre y el río Currupas contornean la población y se unen para formar el río Guarenas. Tiene servicio telefónico.

GUARENTICIO, CIA. adj. ant. GUARENTIGIO.

GUARENTIGIO, GIA. (Etim. — Del ant. alto alem. *wërento,* garante.) adj. *Der.* Aplícase al contrato, escritura ó cláusula de ella en que se da poder á las justicias para que la hagan cumplir en su jurisdicción, y ejecuten al obligado como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.

GUAREÑA. *Geog.* Río del reino de León, afl. izquierdo del Duero. Nace en Peñaranda de Bracamonte, prov. de Salamanca, de una fuente llamada la Vieja, y se encamina hacia el S., formando un pequeño riachuelo, cuyo curso se ha alterado con fines de riego; pasa por Aldeasca de la Frontera y Palacios Rubios, á los 41 kms. de curso, entra en la prov. de Zamora por el territ. del Olmo, se acerca á la prov. de Valladolid é inclinando luego un poco al NO. baña los términos de Fuente de la Peña, Vadillo, la Bóveda y Villabuena, y después de un curso de 90 kms. des. en su principal al S. de Toro. Entre sus afluentes se cuentan los ríos Mosquera y Serra. El GUAREÑA forma remansos y charcas que producen emanaciones malsanas.

GUAREÑA. *Geog.* Lug. de la prov. de Avila, mun. de La Torre.

GUAREÑA. *Geog.* Mun. de la prov. de Badajoz, que consta de 1,921 e. y albergues y 7,262 h. *(guareñenses)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carneriles (Los), casas de labor á.....	8	15	6
China (La), íd. á.....	9	10	16
Estación (La), caserío á.	4	10	24
Gamitas ó Rozas, íd. á.	8'5	19	2
Guareña, villa de.....	—	1,796	7,208
Rozas (Las), caserío á..	7	13	—
Valdearenales, íd. á....	6	23	6
Grupos inferiores y e. diseminados	—	35	—

El censo de 1920 le asigna 8,029 h. Corresponde al p. j. de Don Benito, dióc. de Plasencia, y está sit. á la izq. del río Guadiana y del Guadamez, en terreno llano, á 22 kms. SO. de Don Benito, con est. f. c. En su término se produce mucho trigo y, además, aceite, legumbres y vino; cría de ganado; fab. de alcoholes, chocolates, envases de barro, gaseosas, tejas y ladrillos y tinajas. Alumbrado eléctrico, servicio telefónico, varias escuelas nacionales, Colegio de Hermanas de la Doctrina Cristiana para niñas, teatro, plaza de toros; sociedades Casino de Guareña, Centro Industrial y Mercantil, Sindicato Católico Agrícola, Caja rural de ahorros y préstamos.

GUARERNAOBA. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño del *Cucumis Anguria.*

GUARES. m. GUARE. || *Amér.* Balsa hecha de juncos grandes, con una vela cuadrada que se adapta en verga horizontal. || Tablón que, á modo de timón, usan los indios para dirigir las embarcaciones en el río Guayas ó Guayaquil.

GUARESCER. v. a. ant. GUARECER. Usáb. t. c. r.

GUARGA. *Geog.* Río de la prov. de Huesca. Nace al E. del lug. de Cañasdo, se encamina al O., corriendo al N. de la Sierra de Guara y des. por la izq. en el Gállego, cerca de Fanlo.

GUARGA. *Geog.* Aduar de Marruecos en la costa atlántica, á 50 kms. al S. de Mogador.

GUARGUAPO. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la mesa de Uracoa y se une al Piña para desembocar en el Orinoco, cerca de Barrancas.

GUARGÜERADA. (Etim. — De *guargüero.*) f. *Chile.* Acción de estirar y recoger el garguero, como haciendo esfuerzo para tragar.

GUARGÜERO. m. *Chile.* GARGUERO.

GUARGÜERÓN. (Etim. — De *guargüero.*) m. *Bot.* ANTIRRINO.

GUARIA. f. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Cattleya Skinneri,* de la familia de las orquidáceas. La *de Turrialba* es la *C. Dowiana;* hoy no la hay en aquella aldea, sino en los valles del Pacuare y del Chirripó.

GUARIADO, DA. (Etim. — Quizá de *variado.*) adj. *Cuba.* Dícese de lo que tiene colores intercalados ó simétricos.

GUARIAO. m. *Cuba.* Ave zancuda. Es la *Aramus guarauna* de los naturalistas.

GUARIARE. m. *Bot.* Nombre vulgar en Cumaná de la *Capparis viridiflora,* de la familia de las caparidáceas.

GUARIBA. m. *Zool.* V. AULLADORES (MONOS). *Zool.*

GUARIBA. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo; 8,801 h. según el censo de 1920. Iglesia parroquial; escuelas para uno y otro sexo; producción

agrícola. Est. de f. c. en la prolongación de la línea de Araraquara á Jaboticabal.

GUARIBAY. m. *Bot.* AGUARIBAY.

GUARIBE. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Anzoátegui, dist. de Cagigal; unos 2,000 h. Produce caña de azúcar, tabaco, maíz, fríjoles, yuca, etc. Su cabecera, fundada en 1678 por misioneros, está sit. en terreno llano y fértil á 48 kms. NO. de Onoto, junto al río Guaribe.

GUARICAMO. m. *Bot.* Nombre vulgar en la cuenca del Orinoco de la *Patrisia dentata* y de la *P. affinis*, de la familia de las pasifloráceas.

GUARICARSE. (Etim. — Del arauc. *huerican* ó *huerilcan.*) v. r. *Chile.* Agraviarse, sentirse, mosquearse.

GUÁRICO. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en el Est. de Aragua, cerca de la frontera de Carabobo, en la serranía de la Costa, formándose de la unión de los ríos Taquai, Paguito y otros; entra en el Est. de su nombre, formando un arco con la convexidad al E., y después de un curso de 689 kms., de los que 334 son navegables, des. en el Apurito.

GUÁRICO. *Geog.* Est. de Venezuela, uno de los más extensos de la República, limitado al N. por los Estados de Aragua y Miranda, al E. por el Anzoátegui, al S. por los de Bolívar y Apure y al O. por los de Zamora y Cojedes. Ocupa una super. de 66,400 kms.² y según cálculos del 31 de Diciembre de 1920, tiene una población de 122,190 h., con una densidad consiguiente de 1'8 h. por kilómetro cuadrado. Toma su nombre del hermoso río que, nacido en el Est. de Aragua, corre hacia el S., pasa por Calabozo y des. en el río Apurito, que es un brazo del Apure. Consta el Estado de 31 municipios distribuídos en 6 distritos del modo siguiente:

Distritos	Municipios que comprende
Infante...	La Pascua, Chaguaramas y Espino
Mellado ..	El Sombrero y Barbacoas.
Miranda..	Calabozo, El Rastro, Guardatinajas, Camaguán, Guayabal, El Calvario y Cazorla.
Monagas..	Altagracia de Orituco, San Rafael de Orituco, Lezama, San Francisco de Macoira, Taguay, Libertad de Orituco, San José de Guaribe y Soublette.
Roscio ...	Ortiz, Parapara, San Francisco de Tiznados y San José de Tiznados.
Zaraza ...	Zaraza, Tumpido, Santa María de Ipire, San Rafael de Unare, El Socorro, Altamira y San José de Unare.

El territorio del Estado se extiende por la marg. izquierda del Orinoco, cuyos numerosos tributarios lo riegan en general de N. á S., y que le sirve de límite meridional en un trecho de más de 100 kms., junto con el Apure en una sección aproximadamente igual, dejando en el territ. de Guárico su brazo septentrional ó río Apurito y las islas formadas por la red de canales del Bajo Apure y del Bajo Guárico. El río Portuguesa, tributario también del Apure, continúa el límite SO. durante 65 kms. por la parte del Est. de Zamora. Por el O. corre de N. á S., entre GUÁRICO y el Est. de Cojedes, unos 150 kms. el río Chirga, afl. izq. del Portuguesa. Por el SE. también marca la frontera otro afl. del Orinoco, el Suata, mientras aquélla sigue al E. el curso del Unare, tributario del mar Caribe hasta la confl. del Toquima. Por el N. la frontera es más irregular y viene señalada por algunas sierras.

El vasto territorio del Estado de GUÁRICO se encuentra en la región de los Llanos en plena zona pecuaria y presenta de una parte las llanuras, formadas de altas mesas y de inmensas sabanas, que alternan con bosques pequeños y grandes palmares. Salvo la parte oriental que pertenece á la cuenca del Unare y donde se encuentra la selva de Tamanaco, el país está cruzado en todas direcciones; mas, sobre todo de N. á S., por afluentes del Orinoco, el más importante de los cuales, el Guárico, nace al S. del hermoso lago de Valencia, en las Sierras de Aragua y mezcla sus aguas á las del Apure, cerca de San Fernando, en el extremo S. del Estado, después de un sinuoso curso de 600 kms., de los que 450 pertenecen al Estado que describimos; su tributario más considerable es el Orituco, que des. poco después de la ciudad de Calabozo y que como su principal es navegable durante gran parte del trayecto que recorre. Al S. de la pobl. de Ortiz corre de E. á O. una cadena de colinas (568 m. de altura) que forma una prominencia ancha, pero poco elevada, cadena que se llama la Galera y es el último contrafuerte de los Andes del litoral, al pie del cual se extienden los Llanos. Cuando el continente americano apenas sobresalía aún de las olas oceánicas, los Llanos eran un golfo y las olas iban á estrellarse al pie de la Galera. Descendiendo de ésta por una pendiente suave, se entra en los Llanos sin que el contraste entre la vegetación del país quebrado y el del país igual tenga nada de brusco. Unicamente los árboles no se agrupan ya en bosque, sino que forman grupos cada vez menos apiñados y menos numerosos, separados por claros de hierba; insensiblemente los grandes árboles se ven substituídos por otros menores, por matorrales y zarzales. En fin, se abre por completo el horizonte y aparece un océano de hierbas, salpicado de pequeños grupos de palmas y de raquíticos chaparros *(Curatella americana)*. Aquí se encuentran grandes dehesas de ganado vacuno y caballar, cuyos productos en carnes, pieles ó reses vivas son la principal fuente de riqueza del país. Los numerosos ríos y caños del Estado se desbordan durante el invierno y forman verdaderos lagos, algunos de ellos llamados esteros, como el de Camaguán que resulta de los derrames del Portuguesa, del Guárico, del Apurito y de multitud de caños, el más notable de los cuales es el de Falcón.

Además de los productos ganaderos antes apuntados, da el Estado caña de azúcar, maíz, arroz, fríjoles, plátanos, café, tabaco, yuca, ricino, etc., y hay yacimientos de carbón, azufre, hierro, oro, etc. La capital del GUÁRICO es la ciudad de Calabozo, que al mismo tiempo tiene el carácter de sede episcopal, y entre las demás poblaciones de alguna importancia se cuentan Altagracia de Orituco, Guardatinajas, Zaraza y Tumpido. Lo que hoy es territorio de GUÁRICO estuvo, antes de la Conquista, habitado por los tamanacos en su parte oriental, ó por los caraguas, amaibos y barancas en las riberas del Portuguesa, y por los amaibos, guaribos, chiriguas, atapunes y güires entre los ríos Tiznado y Orituco. Por Decreto del 11 de Febrero de 1848, fué separado Caracas, al mismo tiempo que Aragua.

GUÁRICO. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Lara, dist. de Tocuyo; unos 7,000 h. distribuídos entre su cabecera y una porción de caseríos y sitios. En su término, uno de los más ricos del Estado, se produce un café superior y abundan las maderas preciosas; yacimientos de cobre y plata. En un principio fué pueblo de indios tributarios, cuya iglesia, dedicada á la Santa Cruz, se incendió en 1710 y con ella el Archivo.

GUARICHA. f *Amér.* RAMERA. || *Venez.* India soltera.

GUARICHE. *Geog.* Congregación de Méjico, Estado de Durango, mun. de San Juan de Guadalipe; 500 h.

GUARIDA. (Etim. — De *guarir.*) f. Cueva ó espesura donde se guardan y refugian los animales para libertarse de un peligro. || Amparo ó refugio, para librarse de un daño ó peligro. || fig. Paraje ó parajes donde se concurre con frecuencia y en que regularmente se halla alguno. *Andrés tiene muchas* GUARIDAS. Tómase por lo común en mala parte. || ant. Remedio, libertad.

GUARIDA. *Geog.* Isla de la costa de Panamá, correspondiente á la provincia de Veraguas (océano Pacífico), situada muy cerca de la salida de la Bahía Honda.

GUARIDERO, RA. (Etim. —De *Guarir.*) adj. ant. Curable ó que se puede curar.

GUARIENTI (PEDRO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Verona ó en Venecia á fines del siglo XVII y m. en Dresde en 1758. Después de haber estudiado el dibujo y la pintura en Bolonia, pasó á Dresde con el cargo de director de la Galería Electoral. Este puesto le puso en el caso de conocer á muchos artistas antiguos y modernos olvidados por Orlandi en su *Abecedario,* lo cual aprovechó para enriquecer con una multitud de artículos nuevos esta colección, que fué reimpresa en Venecia en 1753.

GUARIENTO, llamado también *Guarente, Guarinetto y Guariero. Biog.* Pintor italiano de la segunda mitad del siglo XIV, n. en Padua ó en Verona y m. en Padua entre 1368 y 1370. Imitó al Giotto, pero menos servilmente que los que le habían precedido, habiendo

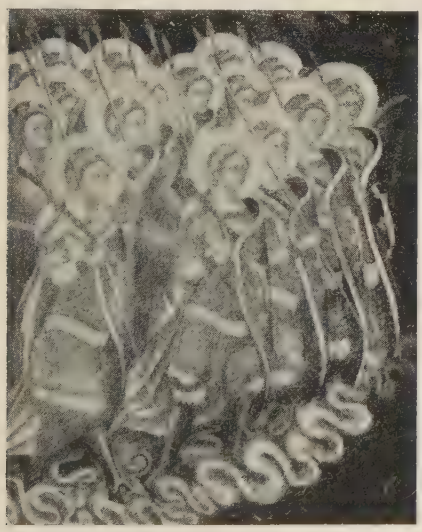

Grupo de ángeles, por Guariento. (Museo de Padua)

gozado de grandísima reputación. Las escasas obras que se conservan de él justifican el concepto en que se le tuvo. Pintó para la gran sala del Consejo de Venecia un *Paraíso,* que en 1568 fué substituído por el *Paraíso* del *Tintoretto* y, según se dice, con la pintura de este último se conservan aún algunos vestigios de la primitiva. En el coro de la iglesia de los *Eremitani* de Padua se conservan fragmentos de unos frescos de GUARIENTO, muy curiosos é interesantes, pero que, por desgracia, fueron objeto de una deficiente restauración en 1589. También quedan de él un *Crucifijo* y un fresco en Bassano.

Bibliogr. G. Fiocco, en *Allg. Lex. der Bild. Künstler,* s. v. (t. XV, Leipzig, 1922).

GUARIGUA. f. *Venez.* Embrollo, embuste. Se usa en la fr. vulgar: *¡No me vengas con* GUARIGUAS!

GUARI-GUARI. (Etím. —Del ingl. *to word,* sin duda por la pronunciación de esta palabra.) m. *Cuba.* Nombre vulgar del negro recién llegado de Guinea.

GUARILLA. f. *Taurom.* BURLADERO.

GUARIMÁN. (Voz caribe.) m. Arbol americano, de la familia de las magnoliáceas, con tronco ramoso, de 6 á 8 m. de altura, copa abierta, hojas persistentes, lanceoladas y coriáceas, flores blancas, pedunculadas en corimbos terminales, y fruto en baya con muchas semillas de albumen carnoso. La corteza de las ramas es cenicienta por fuera, rojiza en lo interior, de olor y sabor aromáticos parecidos á los de la canela, aunque más acres, y, como ésta, se usa para condimentos y medicinas. || Fruto de este árbol.

GUARIMANDIUA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Pará; baña el mun. de Vizeu y des. en el Gurupy. También se escribe *Guarimandeua.*

GUARIM-CHEUQUE. *Geog.* Arr. de la República Argentina, gobernación del Neuquén; des. por la izq. en el río Agrio.

GUARIMIENTO. (Etim. — De *guarir.*) m. ant. CURACIÓN. || Amparo, refugio, acogida.

GUARÍN. (Etim. — De *guarro.*) m. Lechoncillo últimamente nacido de una cría.

GUARÍN (FRAY JUAN). *Biog.* V. GARÍN.

GUARÍN (JOSÉ DAVID). *Biog.* Literato colombiano, n. en Quetame en 1830 y m. en Chiquirá en 1890. Hizo sus estudios de literatura en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario y en el de la Compañía de Jesús en Bogotá, y los de filosofía en el de San Simón, de Hagué. Entró en la vida pública y desempeñó varios cargos oficiales, como administrador general de Hacienda, diputado á varias asambleas, secretario general de Boyacá y cónsul de Colombia en San Francisco de California. Fué redactor de *El Hogar, La Tarde* y *El Mosaico,* periódicos de amena literatura. En Colombia el nombre de GUARÍN figuró en primera línea entre los escritores de costumbres, como Vergara, Ricardo Silva y Caicedo Rojas. Sus mejores *Cuadros de costumbres,* que son viva copia de la vida real, se intitulan *El maestro Julián, Un cometa, La docena de pañuelos,* etc. Las mejores de sus poesías, entre ellas *La Soledad,* se encuentran publicadas en el *Parnaso Colombiano* (t. I, Bogotá, 1886), y la *Antología Colombiana* (ed. de París) y el *Tesoro poético del siglo XIX* (ed. de Madrid). Se le debe, además: *Las bodas de un muerto* (Bogotá, 1866); *Las aventuras de un santo* (Bogotá, 1877); *Juicio crítico sobre las obras de Medardo Rivas* (Bogotá, 1884); *Las tres hermanas* (Bogotá, 1884), y *Obras* (Bogotá, 1880).

GUARÍN (PEDRO). *Biog.* Benedictino francés de la Congregación de San Mauro, n. en Tronquay en 1678 y m. en París en 1729. Sabio orientalista, después de ingresar en la orden Benedictina le enviaron á París, donde acabó sus estudios con gran aprovechamiento. Dedicóse con afán á perfeccionar sus conocimientos en el griego y en el hebreo; después enseñó estas lenguas en su monasterio en Ruán y Reims, y, poco satisfecho de los métodos que entonces estaban en boga, publicó en 1717 el *Proyecto* de una gramática y un *Diccionario hebraico,* con nuevo plan. GUARÍN defendía en él su método como preferente y más útil que el sistema de Masclef. Esta idea fué la manzana de discordias que dividió en bandos los sabios de aquel tiempo. GUARÍN, ocupado en escribir las obras que había prometido al público, descuidó su *Diccionario.* Tenemos de él *Grammatica hebraica et chaldaica* (París, 1724-28) y *Lexicon hebraicum et Chaldaeo biblicum* (París, 1746).

GUARINAQUI. m. *Chile.* GUARISNAQUI.

GUARINI. *Geog.* Río de Venezuela, Est. de Bolívar. Nace en la Sierra de Arimagua y des. en el Esequibo.

GUARINI ó GUARINO DE VERONA. *Biog.* V. VERONA GUARINO DE).

GUARINI (CAMILO GUARINO). *Biog.* Religioso teatino, italiano, n. en Módena en 1624 y m. en Milán en 1683. Enseñó primero humanidades y filosofía en Mesina, y luego teología y matemáticas al duque de Saboya. Se distinguió también como arquitecto y construyó en Turín numerosos edificios, en los que se nota la influencia de Bernini, siendo los principales la capilla llamada del Po, la iglesia de San Lorenzo de los Teatinos, la de San Felipe de Neri, los palacios del duque de Saboya y del príncipe de Carignan; también hay obras suyas en París, Lisboa, Viena, Verona, Padua y Praga. Escribió: *Euclides adauctus* (Turín, 1671 y 1676); *Compendio della sfera celeste* (Turín, 1675); *Trattato di fortificazione* (Turín, 1676); *Leges temporum et planetarum* (Turín, 1678); *Caelestis matheseos,* etc. (Milán, 1683); *Del modo di mesurare le fabbridu* (Turín, 1674); *Dissegno d' architettura* (1688), y *Architettura civile* (Turín, 1737).

GUARINI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Poeta italiano, n. en Ferrara en 1537 y m. en Venecia en 1612. Era profesor de literatura en Ferrara cuando entró al servicio del duque Alfonso II (1567), quien le envió de legado á varias cortes y últimamente á los Estados de Polonia. En 1582 se retiró á su finca de Rovigo decidido á dedicarse por completo á la literatura y á rivalizar con el Tasso, pero en 1585 el duque volvió á llamarle, encargándole la secretaría de Estado, cargo que abandonó en 1587 por falta de salud. Después de permanecer algún tiempo en la corte del duque de Saboya, estuvo (1597) temporalmente al servicio del gran duque Fernando I de Toscana y del duque de Urbino, para luego volver á Ferrara, en donde no estuvo nunca de asiento porque los numerosos procesos en que se vió envuelto por su carácter pendenciero le obligaron á continuos viajes. En uno de éstos murió en Venecia. Entre sus obras poéticas, la más célebre es el drama pastoril *Il pastor fido,* estrenado en 1585 en Turín é impreso en Venecia en 1590: muy mediano como drama, tiene grandes bellezas líricas y se distingue por la elegancia de la dicción y la estructura del verso. Se imprimió muchísimas veces y se tradujo á casi todas las lenguas europeas. En castellano hay, por lo menos, dos traducciones, una de Cristóbal Suárez de Figueroa y otra de Isabel Correa. Entre las demás obras de GUARINI mencionanse: sus *Rime* (Venecia, 1598); su comedia *La idropica* (Verona, 1734); el diálogo *Il segretario* (Venecia, 1594), y su *Trattato della libertà,* impreso por primera vez en 1818.

Bibliogr. Rossi, *Battista Guarini ed il Pastor fido* (Turín, 1886).

GUARINICUN. *Geog.* Barrio de Cuba, provincia de Oriente, mun. de Santiago de Cuba. Escuelas públicas.

GUARINITA. f. *Mineral.* Variedad de esfena, según algunos, cuya fórmula química se representa: $Si_2O_7(Al.O)_2Ca_2$.

GUARINÓ. *Geog.* Río de Colombia, dep. de Tolima. Nace en el nevado de Herveo, riega la parte septentrional del departamento y des. por la izq. en el Magdalena.

GUARIO. *Geog.* Río de Venezuela; nace en la Mesa de Sala y unido al Río Seco afluye al Aragua.

GUARIONEX. *Biog.* Cacique indio de la isla Española ó de Santo Domingo, jefe de la región á la que Colón dió el nombre de Vega Real. Cuando el ilustre navegante visitó sus Estados (1494), fué favorablemente acogido por GUARIONEX, con el que entabló amistad. Después, la conducta de Pedro Margarite, que penetró en aquel territorio, ocasionó una sublevación contra los españoles, varios de los cuales perecieron asesinados, pero Colón consiguió apaciguar al cacique, que le permitió erigir un fuerte en el centro del territorio, con lo que pronto quedó éste dominado. GUARIONEX estaba á punto de convertirse al catolicismo, á pesar de las censuras de que era objeto por parte de los demás caciques, cuando, á consecuencia de una grave cuestión que tuvo con un español, desistió de su primera intención. Luego, algunos individuos de la tribu habiendo destruído las imágenes, fueron condenados á muerte sus autores, lo que irritó de tal modo al cacique, que no vaciló en juntarse á los demás para sublevarse contra los españoles, pero éstos descubrieron los planes de los indígenas, castigando severamente á algunos de los principales jefes, pero perdonando, en cambio, á GUARIONEX que, agradecido, volvió á acatar la autoridad de los conquistadores. Sin embargo, los abusos de algunos de ellos promovieron una nueva revolución, á la que se unió GUARIONEX; fracasó á causa de la torpeza de un centinela indio y el cacique se refugió en la montaña con su familia hasta que, hecho prisionero, se le encerró en una fortaleza y en 1502 se le envió á España, pero naufragó el barco y perecieron todos los que en él iban. GUARIONEX es el héroe de muchas leyendas y tradiciones.

GUARIPOLA. (Etim. — De *angaripola.*) f. *Chile.* El bastón del tambor mayor. || m. fig. El militar ó el tambor mayor que lleva la *guaripola.*

GUARIR. (Etim. — Del germ. *warjan,* proteger.) v. a. ant. CURAR. || v. n. Subsistir ó mantenerse. || ant. SANAR. || v. r. GUARECER (6.ª acep.).

GUARIRUMA. m. *Bot.* Género fundado por Cassini, y que, con el *Aplophyllum* del mismo, se incluye hoy en el *Mutisia* de Linneo, de la familia de las compuestas.

GUARISAMEY. *Geog.* Población de Méjico, Estado de Durango, distrito y municipio de San Dimas; unos 500 habitantes. Es un mineral de plata de alguna importancia.

GUARISAPO. m. *Chile.* GIRINO. || fig Hombrecillo pequeño y despreciable.

GUARISMAL. adj. Perteneciente ó relativo á los guarismos.

GUARISMAR. v. a. Numerar, reducir á número, sacar la cuenta, expresar con guarismos.

GUARISMO, MA. (Etim. — Del ár. *huarezmi.*) adj. ant. NUMÉRICO. || m. Cada uno de los signos ó cifras arábigas que expresan una cantidad. || Cualquier expresión de cantidad compuesta de dos ó más cifras. || V. LETRA DE GUARISMO y NÚMERO DE GUARISMO.

NO TENER GUARISMO. fr. fig. Ser innumerable. || SACAR EL GUARISMO. fr. ANOTAR (1.ª acep.).

GUARISMO. *Der.* A los notarios les está prohibido usar guarismos en la expresión de fechas ó cantidades (art. 25 de la Ley del Notariado de 1862). Los tomos del protocolo han de ser foliados en letra (art. 17 de la Ley del Notariado de 1862). Todos los documentos protocolizados llevarán el número que les corresponda, escrito en letra, por orden de fechas. Todas las hojas del protocolo irán foliadas con el número que les pertenezca por su orden, escrito también en letra. Además de esta foliatura, podrá añadirse la misma de guarismos (arts. 48 y 49 del Reglamento de 1874). Al emplear la ley la expresión *guarismos* en vez de la palabra genérica *números,* resulta que bien podría usarse el número llano ó romano, que se significa con letras del alfabeto latino de I (uno) á X (diez). En la práctica, para determinar cantidades, á la vez que palabras, se emplean guarismos, con lo cual se facilita la comprobación de los trabajos sin faltar á la prohibición legal. En los trabajos de inventarios, estadística é indices no hay prohibición de usar guarismos.

GUARISMO. *Taq.* V. TAQUIGRAFÍA.

GUARISNAQUI. m. *Chile.* Aguardiente ordinario. || Pobre diablo, pobre hombre, hombre de poco ó ningún valer.

GUARITA. *Geog.* Círc. de Honduras, dep. de Gracias, sit. junto á la frontera de El Salvador; 13,000 h. Se compone de los mun. de Guarita, Cololaca, Tambla, Tomala, Valladolid, y la Virtud. Su cabecera es el mun. de Guarita; está sit. en la falda de un cerro denominado de la Divina Pastora, á 111 kms. de Gracias á Dios, y en su término se cultivan preferentemente arroz, cacao, maíz, café, índigo y caña de azúcar. Cría de ganado vacuno, caballar, mular y de cerda. Cuenta unos 8,000 h. Clima templado y sano. Comprende diferentes aldeas y caseríos. Iglesia parroquial, escuelas, Telégrafo, fab. de quesos, baldosas y ladrillos, calzado, chocolate y embutidos, jarcias, mantas, rebozos, sillas, sombreros de junco y de palma y tejidos de algodón. Exportación de café. Sociedad de Artesanos. Antes de 1775 estaba ya habitada por indígenas.

GUARÍTICO. *Geog.* Río de Venezuela, afl. del Apure. || Corriente que se origina en las márgenes del Orinoco y forma la lag. de su nombre, de 46 kms. de largo, la cual des. en el Delta por el caño de su nombre.

GUARITOTO. m. *Bot.* Nombre vulgar en Cumaná del *Cnidoscolus quinquelobus*, de la familia de las euforbiáceas.

GUARIZ. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Puebla del Brollón, parr. de San Cosme de Liñares.

GUARLANDA. f. ant. GUIRNALDA.

GUARMI. f. *Ecuad.* La mujer hacendosa.

GUARMILLA. m. *Ecuad.* Hombre afeminado, sibarita.

GUARNE. (Etim. — De *guarnir.*) m. Cada una de las vueltas de un cabo alrededor de la pieza en que ha de funcionar.

GUARNE. *Mar.* En todo aparejo es cada una de las porciones de cuerda ó cadena comprendidas entre las roldanas de los dos motones ó cuadernales que lo constituyen. *Guarne fijo* es el comprendido entre el punto de amarre de la cuerda ó cadena y la primera roldana. Cada guarne sufre un esfuerzo igual á $\frac{1}{n}$ del esfuerzo total que se ejerce, siendo n el número de guarnes.

GUARNE. *Geog.* Brazo que forma el río Maullín (Chile) poco después de la confl. de éste con el Gómez. A los 9 kms. de curso se reúne con su principal, el cual también está enlazado por pequeños canales.

GUARNE. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Antioquía, prov. del Centro, sit. á 17'5 kms. de Medellín y 495 de Bogotá, á 2,285 m. de altura, á los 6° 9' de lat. N. y 1° 28' 45" de long. O. del Meridiano de Bogotá; 6,500 h. Clima templado con una temperatura media de 17°. Carbón; Telégrafo, escuelas.

GUARNECEDURA. f. *Art. y Of.* Postura de guarniciones de metal ó de pasta que completan la decoración de una pieza.

GUARNECER. (Etim. — De *guarnir.*) v. a. Poner guarnición á alguna cosa, como traje, joya, espada, caballería ó plaza fuerte. || Engastar diamantes y otras piedras preciosas en oro, plata ú otro metal. || Defender, custodiar. || Colgar, vestir, adornar. || Dotar, proveer, equipar. || ant. Corroborar, autorizar, dar autoridad á una persona. || *Albañ.* Revocar ó revestir las paredes de un edificio. || *Cetr.* Poner lonja ó cascabel al ave de rapiña. || *Mar.* Recubrir un objeto con un cabo, lona, cuero, metal, etc. || *Mil.* Destinar cierto número de tropa á una plaza ó fortaleza para su defensa y conservación. || ant. *Mil.* Sostener ó cubrir un género de tropa con otro, ó una obra de fortificación con otra.

Deriv. **Guarnecedor, ra.**

GUARNECER. *Impr.* Entre tipógrafos, cerrar un molde con una orla, con filetes, etc., como también revestir con mantilla y pliegos el cilindro de una máquina. Entre grabadores, rodear con láminas de cera blanda las planchas de grandes dimensiones destinadas á morderse ó las que no se han de meter en una cubeta durante la operación del mordido.

GUARNECIDO. (Etim. — De *guarnecer.*) m. *Albañ.* Jaharro ó enlucido con que se revisten las paredes de los edificios, especialmente cuando son de yeso. Llámase también tendido.

GUARNECIDO, DA. adj. *Blas.* Dícese de una pieza que termina en una virola de metal.

GUARNERI ó GUARNERIUS. *Genealog.* Fámilia de constructores de violines, con los Amati y los Stradivari, una de las más célebres de Cremona. Sus individuos más notables fueron *Andrés*, discípulo de Nicolás Amati, m. en 1698, y que trabajó desde 1650. || *Pedro*, hijo de Andrés *(filius Andreae)*, n. en 1655, que trabajó hasta 1725, primero en Cremona y más tarde en Mantua. Los instrumentos construídos por él carecen de brillantez de sonido, siendo, no obstante, muy apreciados. || *José*, hermano de Pedro, n. en 1666 y m. en 1739. Sus instrumentos, construídos según el tipo Stradivari, gozan de gran estima. || *José Antonio*, sobrino de Andrés, n. en 1695 (llamado *Guarneri del Gesù*, porque en sus obras se ve á menudo el anagrama *JHS*), n. en 1683, habiendo sido el más célebre de todos los Guarneri y sus instrumentos de la mitad del período de su florecimiento compitieron con los mejores de Stradivari. Trabajó desde 1725 hasta 1745. Los últimos instrumentos que fabricó tienen mucho menos valor, lo cual parece explicarse por las muchas leyendas que se refieren sobre su vida. Entre los violines mejores que construyó figuran el de Paganini, actualmente en el Museo de Génova, y el de Alard, que figura en el Museo del Conservatorio de París.

Bibliogr. Piccolellis, *Genealogia degli Amati e dei Guarneri* (1886).

GUARNERIO (PEDRO ENEAS). *Biog.* Poeta y filólogo italiano, n. y m. en Milán (1854-1919). Discípulo aprovechado de Ascoli, se distinguió desde muy joven por sus estudios lexicográficos y filológicos, dedicándose principalmente á las lenguas románicas. Fué primero profesor auxiliar de historia comparada de las lenguas clásicas y neolatinas de la Universidad de Génova y después profesor numerario de la misma materia en la de Pavía. En 1895 inició sus trabajos sobre el catalán con un estudio titulado *Il dialetto catalano d'Alghер*, publicado en el *Archivio Glottologico Italiano*. Tomó parte, además, en el primer Congreso internacional de la lengua catalana, celebrado en Barcelona, al que presentó la comunicación titulada *Brevi Aggiunte al lessico alghерese*. Se le debe, además: *Cremazione*, oda (1875); *Auxilium*, sonetos (1878); *Le donne della Barbagia in Sardigna secondo Dante e i suoi commentatori* (1889); *La leggenda del Monte Bianco* (1890); *Appunti di poesia popolare sarda; Due fole nel dialetto del contado genovese* (1892); *Di alcuni recenti studi di fonologia latina* (1893); *Manuale di versificazione italiana* (1893); *Del trattato dei sette peccati mortali*, traducción en genovés antiguo de la *Somma del re* (1894); *Pietro Guglielmo di Luserna, trovatore del secolo XIII* (1896); *Gli apparecchi fisici ed il loro ufficio nello studio storico della parola* (1897); *Filologia Romana*, y *Contributo a gli studi lulliani* (1918).

GUARNÉS. m. GUADARNÉS. || *Méj.* Guarniciones de animales de tiro. *Ese* GUARNÉS *ya no sirve.*

GUARNESCER. v. a. ant. GUARNECER.

GUARNICIÓN. 1.ª acep. F. **Garniture.**—It. **Guarnimento.** — In. **Flounce, garniture.** — A. **Garnitur.** — P. **Guarnição.** — C. **Guarnició, guarniment.** — E. **Garnituro.** = 4.ª acep. F. **Garnison.** — It. **Guarnizione.** — In. **Garrison.** — A. **Besatzung.** — P. **Guarnição.** — C. **Guarnició.** — E. **Guarnizono.** (Etim. — De *guarnir.*) f. Adorno que se pone en los vestidos, ropas, colgaduras y otras

cosas semejantes, para hermosearlas y enriquecerlas. || Engaste de oro, plata ú otro metal, en que se sientan y aseguran las piedras preciosas. || Defensa que se pone en las espadas y armas de esta clase para preservar la mano. || Tropa que guarnece una plaza, castillo ó buque de guerra. || pl. Conjunto de correajes y demás efectos que se ponen á las caballerías para que tiren de los carruajes ó para montarlas ó cargarlas. || GUARNICIÓN AL AIRE. La que está sentada sólo por un canto, quedando hueca y suelta por el otro. || GUARNICIÓN DE CASTAÑETA. La que se forma de una tela dócil, plegándola y sentándola en ondas alternadas, de suerte que en cada una de ellas forma un hueco que imita algo la forma de las castañetas.

GUARNICIÓN. *Art. y Of.* GUARNECIDO. || Cualquier adorno material empleado para completar una obra. || La obra de albañilería que forman los alféizares, mochetas, huecos por cuadrado, etc., en las paredes. Requiere limpieza y exactitud en su ejecución, por tratarse de un elemento decorativo. || El conjunto del telar, la mesilla y el hogar en la boca de las chimeneas. || El adorno de los techos de alfarjes y las piezas que lo formaban. || En cerrajería se emplea á veces para designar las guardas de las cerraduras. || En maquinaria tratándose de árboles y pistones designa lo mismo que empaquetado ó empaquetadura. V. estas voces y, además, EMBOLO.

GUARNICIÓN. *Impr.* Imposición que se intercala entre las ramas y el molde. || *Impr.* Tela de que están forrados el tímpano y el timpanillo de la prensa.

GUARNICIÓN. *Mar.* La sección de infantería de Marina que, al mando de un oficial, va embarcada en los buques grandes para los servicios militares y núcleo de las compañías de desembarco. || GUARNICIÓN DE BOMBA. Aparato en que va montado el émbolo. || GUARNICIÓN DE BOYA. Conjunto de cabos con que se sujetan los corchos ó piezas de madera de que la boya se compone. || MESA DE GUARNICIÓN. V. MESA. *Arquit. nav.* y *Mar.*

GUARNICIÓN. *Mil.* Antiguamente tenía esta voz acepción distinta de la que después se le ha dado, pues comprendía el conjunto de vituallas, máquinas, pertrechos ó, como diríamos hoy, parques, trenes y material. Este significado fué conservado por algunos autores hasta el siglo XVI, viéndolo empleado por Froissart. Para expresar lo que actualmente se entiende por guarnición, usábase en la Edad Media la palabra *guarda*, y leyéndose en las Siete Partidas *guarda de castillos y fortalezas*. En los siglos XVI y XVII se usó casi siempre la voz *presidio* para substituir á la de *guarda*, pero ya empezó á emplearse la palabra *guarnición*. || En táctica fué empleada antiguamente esta palabra para designar la tropa que cubría á otra de distinto género. || En la Edad Media se dijo guarniciones por armadura ó armas defensivas.

GUARNICIÓN. *Tecnol.* y *Metal.* Nombre que se da á los revestimientos de refractario en hornos, convertidores, etc. Pueden consultarse á este respecto los artículos CONVERTIDOR y HORNO.

Guarniciones de carda. Se da este nombre á un tejido ó cuero provisto de agujas, que se emplea para cubrir los aparatos destinados á cardar. V. el artículo HILADOS.

GUARNICIÓN. *Zootec.* V. ATALAJE.

GUARNICIONAR. v. a. Poner guarnición en una plaza fuerte.

GUARNICIONERÍA. (Etim. — De *guarnicionero.*) f. Taller en que se hacen guarniciones para caballerías. || Tienda donde se venden.

GUARNICIONERÍA. *Art. y Of.* V. TALABARTERÍA.

GUARNICIONERO. F. **Sellier, harnacheur.** — It. **Sellaio.** — In. **Collar-maker.** — A. **Sattler.** — P. **Correieiro.** — C. **Siller.** — E. **Selfaristo.** m. El que hace guarniciones para caballerías. || El que las vende.

GUARNIDO, DA. adj. ant. Pertrechado de todas armas.

GUARNIEL. m. Bolsa de cuero que los arrieros suelen traer sujeta al cinto, con separaciones, para llevar papel, dinero, etc.

GUARNIGÓN. (Etim. — Del lat. *coturnix, coturnicis,* codorniz.) m. Pollo de la codorniz.

GUARNIMIENTO. (Etim. — De *guarnir.*) m. ant. Adorno, aderezo, vestidura.

GUARNIMIENTO. *Mar.* La reunión de cabos, motones y demás elementos que precisa una vela, verga, cabria y otros objetos análogos para su funcionamiento.

GUARNIR. (Etim. — Del ant. alto al. *warnon.*) v. a. GUARNECER.

GUARNIR. *Mar.* Colocar á una vela, verga, cabria ú otro objeto ó aparato análogo todos los cabos y demás elementos necesarios para que funcione. Así, por ejemplo, guarnir una gavia es colocarla en su sitio y ponerla sus escotines, brioles, amantes de rizo, chafaldetes, etc. || GUARNIR EL CABRESTANTE. Dar vuelta á su barbotín con la cadena de una de las anclas ó dar varias vueltas á su campana con un cabo ó cable, colocando las barras si se va á mover á mano. || GUARNIR UN APAREJO. Es colocarlo en disposición de ejecutar con él una faena determinada. || GUARNIR LA MANIOBRA. Es pasar por sus motones, dejándolos listos para prestar servicio todos los cabos del aparejo de un buque. || En sentido neutro se usan algunos tiempos de este verbo: así, se dice *este cabo guarne bien,* para indicar que trabaja en buenas condiciones; *aquel aparejo guarne mal,* para decir que sus guarnes están cruzados, su beta no laborea paralelamente á las cajeras de los cuadernales, ó que por otras circunstancias el rendimiento del aparejo es escaso respecto al que debe ser.

El nuevo oficial de la guarnición. Cuadro de J. Girardet

GUARNIZO. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de El Astillero.

GUARO. m. *Ornit.* V. GUARUBA.

GUARO. *Geog.* Mun. de la prov. de Málaga, que consta de 678 e. y albergues y 2,920 h. *(guareños)* según el

censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 71 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Coín, dióc. de Málaga. El censo de 1920 le asigna 3,108 h. Está sit. en la falda meridional de una montaña, al N. de la Sierra de Mijas, cerca del río Grande, afl. del Guadalhorce, á 8 kms. de Coín, cuya est. es la más próxima. Frutas secas, aceite y cría de ganado.

GUARO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1648. Desde 1883 lo posee don Luis Patiño y Mesa, marqués de Castelar, con grandeza.

GUAROLO, LA. adj. *Amér.* LOCUAZ.

ESTAR GUAROLO. fr. fam. *Amér.* Estar de palique.

GUAROSO, SA. adj. *Chile.* Que tiene guaras ó usa de ellas; adornado con exceso. Apl. á cosas y á personas.

GUARQA-EL-JOZAITA (BODAIL BEN). *Biog.* Personaje árabe de la época de Mahoma y uno de los principales personajes de la Meca. Pertenecía á la tribu de los coreixitas y figuró entre los más entusiastas partidarios de Mahoma, aun cuando al principio estuviera distanciado de él.

GUARRADA. f. GUARRERÍA.

GUARRASQUEÑO, ÑA. adj. *Hond.* RUMBOSO.

GUARRATE. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora, que consta de 400 e. y albergues y 787 h. según el censo de 1910. Se compone del lug. de su nombre y de 24 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Fuentesaúco, dióc. de Zamora. El censo de 1920 le asigna 731 h. Está sit. entre dos arroyos, en el camino de Salamanca á Toro, cerca del río Guareña. Produce principalmente cereales, garbanzos y hortalizas.

GUARRAZAR (TESORO DE). *B. art.* é *Hist.* Nombre con que se conoce el conjunto de objetos que se encontraron en el sitio denominado Huertas y Fuente de Guarrazar, término de Guadamur (Toledo). Encontráronse en 1858 y siguientes 12 coronas votivas y 8 cruces, todas dispuestas para estar suspendidas. Tres de dichas coronas con dos cruces (una de éstas la cruz votiva de *Lucetius*) se guardaron en la Real Armería de Madrid, y las demás pasaron á Francia y están en el Museo de Cluny (París). V. en el artículo CORONA la ilustración de la pág. 777 del t. XV, y en el XXI, ESPAÑA, el texto de la pág. 1330.

GUARRAZO. aum. de GUARRO.

GUARREAR. (Etim. — De *guarro.*) v. n. BERREAR.

GUARRERÍA. f. COCHINADA.

GUARREYAR. v. n. ant. GUERREAR.

GUARRI. f. *Bot.* Nombre que dan los hotentotes á la fruta de *Euclea undulata,* de la familia de las ebenáceas.

GUARRIZAS ó GUADARRIZAS. *Geog.* Río de las prov. de Ciudad Real y Jaén. Nace en la primera de ellas, y atravesando la Sierra Morena por Aldeaquemada, se encamina al S. y entra en la provincia de Jaén, recibe por la der. el arr. Cimbarra y más adelante el río Almuradiel ó Magaña; dibuja luego un arco convexo hacia el O., se le unen otros arroyos y des. por la der. en el Guadalén, al S. de Vilches.

GUARRO, RRA. (Etim. — Del lat. *verreus,* de *verres,* verraco.) m. y f. COCHINO.

GUARRO Y MASCARÓ (FRANCISCO DE P.). *Biog.* Abogado y escritor español, n. en Jerez de la Frontera en 1848 y m. en Barcelona en 1914. Estudió la carrera de derecho en Barcelona, doctorándose en Madrid, pero ejerció poco tiempo para dedicarse al periodismo. Fué redactor de varios periódicos de Buenos Aires y secretario del gobierno de Fernando Poo, desempeñando también interinamente el cargo de gobernador. Escribió numerosos artículos, tradujo varias obras y fué colaborador de esta ENCICLOPEDIA.

GUARROMÁN. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén, que consta de 799 e. y albergues y 3,932 h. *(guarromanenses)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Altico (El), aldea á	3'5	11	64
Casas de José y Teresa, casas de mineros á...	4	16	30
Collado del Lobo, íd. á..	3	31	94
Coto de la Luz, íd. á ...	8	47	82
Guarromán, villa de ...	—	536	3,086
Martín Malo, aldea á...	3'5	30	191
Ríos (Los), íd. á.....	2	22	109
Rumblar ó Zocueca, íd. á	20	21	78
Grupos inferiores y e. diseminados	—	85	198

Corresponde al p. j. de la Carolina, dióc. de Jaén. El censo de 1920 le asigna 3,281 h. Está sit. en la carr. general de Andalucía, á la der. del río Guadiel, á 12 kms. de la cabecera del partido, en terreno arenoso. Produce aceite y cereales; minas de plomo explotadas por tres sociedades. Est. de f. c., alumbrado eléctrico, sucursal del Banco de Crédito, Centro de Trabajadores, fab. de aguardientes. Fué fundada por Carlos III en 1768 como parte de la provincia llamada Nuevas Poblaciones de Sierra Morena.

GUARROS. *Geog.* Barrio de la prov. de Almería, mun. de Paterna.

GUARRÚS. m. *Colomb.* Bebida que se prepara con maíz ó arroz y azúcar.

GUARRUSCA. f. *Colomb.* Espada, machete.

¡GUARTE! (Etim.—Síncopa de *guárdate.*) interj. ¡Guárdate! ¡guarda!

GUARUBÁ. m. *Ornit.* Especie de loro del N. del Brasil, del género *conuro* (V.).

GUARUCO. *Geog.* Río de Venezuela, Est. de Bolívar. Nace en la Sierra de Guanacopana y des. en el Orinoco.

GUARULHOS. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo, sit. en una pequeña planicie; 5,961 h. según el censo de 1920. Es una población moderna de agradable aspecto. Tiene iglesia parroquial, una capilla, tres escuelas y un asilo. Su industria consiste en la fab. de aceite y explotación de canteras. Además, se cultivan en su término cereales, café y caña de azúcar y exporta gran cantidad de ganado.

GUARUMA. f. *Bot.* Nombre vulgar cubano de la *Cecropia peltata.*

GUARUMITAS. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de Mérida y se une al Umequena para desembocar en la ciénaga de Morotulo.

GUARUMITO. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de Mérida, y unido al Grita, des. en el Zulia.

GUARUMO. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Cecropia mexicana, C. obtusa* y *C. polyphlebia,* de la familia de las moráceas. El *de montaña* es la *Pourouma aspera,* de la misma familia.

GUARUMO. *Geog.* Isla formada por el río Cauca, en el dep. de Antioquía (Colombia), sit. al S. de la de Ríonuevo. Está habitada.

GUARUMO. *Geog.* Islote de Panamá, perteneciente al arch. de las Perlas.

GUARUPÁ. *Geog.* V. GARUPÁ.

GUARURA. f. *Venez.* Caracol tritón que, agujereado, sirve de bocina.

GUARURIES. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de Mérida y des. en el Escalante, llamado después Zulia.

GUAS ó WAS (JUAN). *Biog.* Arquitecto español. V. WAS.

GUASA. F. **Gouaillerie.** — It. **Freddura.** — In. **Jest.** — A. **Scherz.** — P. **Mofa.** — C. **Burla.** — E. **Moko.** (Etim. — Del franc. *gausse,* burla, y éste del lat. *gaudere,* divertirse.) f. fam. Falta de gracia y viveza;

sosería, pesadez; conjunto de cualidades que hacen desagradable ó empalagosa á una persona. || fam. Chanza, burla. || *Arg.* Espalda ó ancas de la bestia. || *Cuba.* Pez grande y ancho, de los mares antillanos y cuya carne es muy apreciada, de la cual se hace tasajo.

GUASA VIVA. *Germ.* Broma continuada: el muy guasón. || BOCA DE GUASA. *Cuba.* La que es fea y sumamente rasgada, como la del pez de este nombre.

GUASA. (Etim. — Del ár. *uaçaa.*) adj. En lenguaje marroquí, ANCHO.

GUASA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, que consta de 104 e. y albergues y 331 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barós, lugar á.....	2	25	73
Guasa, íd. de.....	—	23	117
Ipas, íd. á.....	2	16	50
Ulle, íd. á.....	2	25	70
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	21

El censo de 1920 le asigna 276 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Jaca, y está sit. en una colina cerca del río Aragón. Terreno montuoso. Produce cereales, cáñamo y hortalizas.

GUASABACOA. *Geog.* Una de las tres grandes ensenadas que forman el puerto de la Habana.

GUASÁBALO. m. *Cuba.* Especie de rana, pequeña y muy chilladora, que abunda en Güines.

GUASABALLENA. *Geog.* Punta que forma el extremo E. de la isla de Juan Fernández (Chile).

GUASABAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Estado de Sonora, dist. de Moctezuma; 1,300 h., la mayor parte indios ó patas coguinachis. Dista 50 kms. de la cabecera del distrito.

GUASACAVI. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la sierra de su nombre y des. en el Orinoco.

GUASACONICA. *Geog.* Lag. de Venezuela. Permite la navegación á pequeñas embarcaciones. Tiene 39 kms. de largo por 16 de ancho, y hay en ella abundante pesca. El río Morichal Largo es el principal de esta laguna.

GUASADA. (Etim. — De *guaso,* grosero.) f. *Amér.* GAUCHADA. || GUASERÍA

GUASAMACO, CA. m. y f. *Chile.* Guaso corpulento, de modales toscos y escasa inteligencia.

GUASANGA. f. *Cuba, Hond.* y *Méj.* Bulla, zambra. || *Guat.* PELOTERA.

GUASANGUERO, RA. adj. *Cuba.* Divertido, bullicioso. U. t. c. s.

GUASAPAMPA. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Córdoba; nace al pie del cerro de Yerba Buena, se encamina al N. por entre la llamada Serrezuela y la Sierra de Guasapampa y se pierde en el suelo. || Sierra de la misma provincia, que se extiende de N. á S. por los dep. de Cruz del Eje y de Minas; continúa en la Sierra del Pocho. En el punto de contacto de ambas se levanta el cerro Yerba Buena, de 1,645 m. de altura.

GUASAPAMPA. *Geog.* Población y pedanía de la República Argentina, provincia de Córdoba, departamento de Minas. Tiene unos 2,200 h. de población rural.

GUASARAPOS. m. pl. *Etnogr.* Indios de la República Argentina que vivían en las lagunas del interior, donde nace el río Guasarapo ó Guachí, afl. del Paraguay.

GUASASA ó GUASAZA. f. *Cuba.* Nombre que se da á una mosca, mucho más pequeña que la común, y que habita en los lugares húmedos.

GUASAVE. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Est y dist. de Sinaloa; unos 1,000 h.

GUASAYA. (Etim. — Quizá del azteca *uatza,* secarse, enjugarse.) f. *Hond.* Dos mazorcas de maíz unidas por un nudo que se forma con la tusa de cada una de ellas.

GUASAYÁN. *Geog.* Dep. de la República Argentina, prov. de Santiago del Estero. Confina al N. con el de Río Hondo, al E. don los de Jiménez y Silípica, al S. con el de Choya, y al O. con la prov. de Catamarca; 2,422 kms.[1] y 9,000 h. Su capital lleva igual nombre y está sit. en la Sierra de Guasayán, á 69 kms. O. de Santiago del Estero y á 300 m. de altura; 400 h. Iglesia parroquial fundada en 1800. Juzgado de paz.

GUASCA. f. *Amér.* Cuerda que en unas partes se hace de hilo de pita, en otras de tiras de cuero y en otras de lana ó cerda. || Cordel ó cordón corto.

ARRASTRADO COMO GUASCA LECHERA. expr. *Arg.* ASENDEREADO. La vaca lechera lleva siempre pendiente de las guampas una guasca, con la que la atan á un poste cuando la ordeñan. || DAR GUASCA. fr. *Amér.* FUSTIGAR. || *Arg.* Dar cuerda, alimentar maliciosamente la intención de una persona por mero entretenimiento ó para dejarla burlada.

GUASCA. *Mar.* Cuerda hecha por trenzado con tiras de cuero.

GUASCA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Cundinamarca, prov. de Guatavita, sit. á 43 kms. de Bogotá y 2,685 m. de altura, á los 4° 49′ 25″ de lat. N. y 0° 9′ 50″ de long. E. del Meridiano de Bogotá; 5,000 h. En sus cercanías hay aguas termales y yacimientos de carbón de piedra, y á menos de 2 kms. al S., en el páramo, se extiende la célebre lag. de Siecha. Iglesia parroquial, Telégrafo. Antes de la conquista era ya una población importante, residencia de los señores de Guasca y Tocuí. En 1778 existía como parroquia.

GUASCAMA. f. *Colomb.* Especie de serpiente.

GUASCAONA. *Geog.* Lag. de Colombia, dep. de Nariño, prov. de Barbacoas, sit. en una llanura entre los ríos Patía y Tapaje; recibe las aguas de las selvas vecinas y da origen al río de su nombre, que des. en el océano Pacífico.

GUASCAZO. m. *Amér.* Golpe dado con guasca.

GUASCO. *Geog.* Río de Chile. Se forma en los Andes del dep. de Vallenar, de la unión de los riachuelos de los Españoles ó del Carmen y de los Naturales ó del Tránsito, corre en general hacia el O., atravesando el dep. de Freirina y pasando por las capitales de los dos departamentos mencionados, y después de un curso aproximado de 120 kms., en que se aprovechan mucho sus aguas para el riego, des. en el océano Pacífico, á los 28° 25′ S. || Puerto correspondiente al dep. de Freirina, sit. á los 28° 27′ de lat. S. y 71° 16′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. En su extremo S. forma un fondeadero seguro. En el siglo XVII fué visitado varias veces por los corsarios y filibusteros que infestaban aquellos mares.

GUASCONO (DOMINGO FRANCISCO). *Biog.* Sabio italiano del siglo XV, que cultivó el estudio de la astronomía. Dejó una obra titulada *Prognosticum astrologicum super principales partes mundi* (Venecia, 1475).

GUASCORÁN. *Geog.* V. GOASCORÁN.

GUASCUAS. f. pl. *Colomb.* Especie de planta heliantea comestible.

GUASCUDO, DA. adj. *Colomb.* Dícese de la madera fibrosa ó correosa.

GUASCH (JOAQUÍN). *Biog.* Arqueólogo y publicista español, n. y m. en Barcelona (1848-1923). Tomó parte muy activa en las tareas del excursionismo científico de la *Associació Catalanista d'Excursions,* de Barcelona, desde 1878, colaborando con interesantes monografías en el *Album Monumental Pintoresch de Catalunya,* publicado por la misma entidad en 1879. Publicó, además, sus monografías históricas *Les Valls d'Andorra* (Barcelona, 1891) y *Montserrat pintoresch*

(Barcelona, 1892). A su solicitud se debió la conservación de los mejores fragmentos arquitectónicos y escultóricos de la antigua ciudadela de Barcelona, derribada para construir los actuales parques y jardines. Colaboró en las revistas *La Renaixensa, Lo Gay Saber* y el *Boletín* de la citada asociación.

GUASCH HOMS (FRANCISCO). *Biog.* Pintor español, n. en Valls (Tarragona) en 1861 y m. en San Gervasio (Barcelona) en 1923. Hizo sus primeros estudios en Tarragona y en 1878 pasó con su familia á Barcelona, entrando en la Escuela de la Casa de la Lonja. Para ampliar sus estudios se trasladó á Madrid en 1884, ingresando en la Escuela Especial de Pintura. De 1886 á 1889 estuvo pensionado en Roma por la Diputación de Tarragona y en aquella capital casó con la distinguida artista Emilia Coranty, pensionada por la Diputación de Barcelona, estableciéndose ambos después en Samois (Francia), junto á Fontainebleau, para dedicarse él á la pintura de paisaje. De vuelta en Barcelona ingresó, por oposición, en calidad de técnico, en el Museo de Bellas Artes de la ciudad, siendo más tarde nombrado conservador del de Arte contemporáneo, en cuya organización trabajaba cuando le sorprendió la muerte. En la Exposición Nacional de 1887 presentó *Alrededores del Tajo* y *Cercanías del Jarama*. Entre sus demás obras, algunas de las cuales han figurado en la Exposición Universal de París (1889), Berlín (1891) y en la permanente de Buenos Aires, cabe mencionar: *Campiña romana* (1890); *Lago de Piediluco; La fuerza moderna* (1892), y *Descargador* (1892). En la Exposición de Burdeos (1896) obtuvo medalla de plata.

Francisco Guasch Homs

GUASCH Y MIRÓ (JUAN MARÍA). *Biog.* Poeta español, n. en Barcelona el 28 de Agosto de 1878. Empezó á esgrimir sus primeras armas literarias tomando parte en los certámenes que se celebraban en Cataluña á últimos del siglo XIX, escribiendo siempre en catalán. Se distinguió en seguida por la sencillez de su expresión y por el frescor de su inspiración, directamente arrancada de la naturaleza. Es el poeta de la alta montaña, donde ha pasado largas temporadas. Dentro de la poesía catalana nadie ha cantado como él, excepto acaso Maragall, el encanto de las altas sierras, su misterio y su grandiosidad. Su primer libro de poesías data de 1900 y se intitula *Juventud*. Luego ha publicado tres volúmenes más: *Pirenenques* (1910); *Ofrena* (1912), y *Branca florida* (sin fecha, pero posterior á 1914). Muchas de sus poesías han sido premiadas en los Juegos Florales de Barcelona, donde fué proclamado *Mestre en Gay Saber* en 1909. Fué presidente del Jurado calificador de los mismos en 1913 y con posterioridad ha obtenido en ellos, por dos veces, la flor natural: en 1919, que nombró reina de la fiesta á la esposa del mariscal francés Joffre, que los presidió, y en 1924, que fueron celebrados en Toulouse en ocasión de las fiestas del VII centenario de Clemencia Isaura.

Juan M.ª Guasch

Bibliogr. Alejandro Plana, *Antología de poetes catalans moderns* (Barcelona, 1914); A. Schneeberger, *Anthologie des poètes catalans contemporains* (París, 1922); J. Comerma Vilanova, *Història de la literatura catalana* (Barcelona, 1924).

GUASCH Y TOMBA (A.). *Biog.* Autor dramático español de fines del siglo XIX y principios del XX. Estrenó diversas obras en Barcelona, entre las cuales mencionaremos: *Mitja figa, mitg rahim; Joseph Serra* (1888); *De riallas...; Perico* (1889); *Lo seté Sant Matrimoni* (1891); *Herencia de sanch,* drama en colaboración con Dalmases Gil (1893); *Lo jan petit* (1900), y *L'esbojarrada* (1900).

GUASDUALITO. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Apure, capital del dist. de Páez; unos 2,000 h. distribuídos entre su cabecera y algunos caseríos. En su término se forma el río Apure de la unión del Uribante y del Sarare. Clima cálido. Produce café, cacao, tabaco, algodón, caña de azúcar, plátanos y otros frutos. La población ocupaba primitivamente otro emplazamiento; pero una epidemia que en 1832 se cebó en el ganado obligó á trasladarla al actual. En 1813, el comandante venezolano Olmedilla, con 1,200 hombres, derrotó á 600 realistas.

GUASDUAS. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de Turumiquire y des. en el golfo de Coriacó.

GUASEARSE. (Etim. — De *guasa.*) v. r. Chancearse, burlarse.

GUASERÍA. f. *Chile.* Acción propia de los guasos; grosería, rusticidad, torpeza. || Cortedad, encogimiento, poquedad de ánimo.

GUASI-GUASI. (Etim. — Del ingl. *to wash,* lavar.) m. *Cuba.* Nombre vulgar del negro recién llegado de Africa, en significación de lavar ó limpiar.

GUASILLA. f. *Ecuad.* Nombre que se da á la valeriana menor.

GUASILLO. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Abay.

GUÁSIMA. f. *Bot. Venez.* V. GUÁZUMA.

COMER GUÁSIMA. fr. fig. y fam. *Cuba.* HACER NOVILLOS. || GUINDARSE DE UNA GUÁSIMA. fr. fam. Entre muchachos, huirse ó faltar de la escuela.

GUASIMAL. m. *Cuba.* Sitio en que abundan las guásimas.

GUASIMAL. *Geog.* Río de Costa Rica, prov. de Guanacaste. Nace en los cerros de Guatusos y des. en el golfo de Nicoya por el puerto de Terrero.

GUASIMAL. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Santa Clara, mun. de Cienfuegos; unos 670 h. Sit. á 29 kilómetros de la cabecera del municipio. Correos, Telégrafos y escuelas públicas. || Cas. en la prov. de Santa Clara, mun. de Sancti Spíritus; unos 6,000 h. Sit. á 19 kms. de la cabecera del municipio. Est. del f. c. de Tunas á Sancti Spíritus. Escuelas públicas.

GUASIMAL. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Apure, dist. de Achaguas.

GUÁSIMAS. *Geog.* Ensenada y estero de la costa S. de Cuba, correspondiente á la prov. de Santa Clara y sit. entre la Punta de Manatí y la de Playazos. || Extensas lagunas de la prov. de Camagüey, sit. entre los ríos Sevilla y Tana é inmediatas á la costa meridional de la isla. || Punto donde primitivamente estuvo asentada (de 1700 á 1726) la c. de Holguín, á 12 kms. NO. de su actual emplazamiento. || Barrio en la prov. de Matanzas, mun. de Cárdenas; unos 1,920 h. Escuelas públicas.

GUÁSIMAS. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en el municipio de Arroyo; 426 h. según el censo de 1920.

GUASIMOCHA. m. *Hond.* ZONZO.

GUASIPARO. *Geog.* Río de Venezuela, en el Est. de Bolívar. Nace en la Sierra de Gunacopana y des. en el Orinoco.

GUASIPATI. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Bolívar, cabecera del dist. de Roscio; unos 3,000 h., de los que la mitad corresponden á su cabecera.

GUASIPO. *Geog.* Río de Venezuela; nace en la serranía del Interior, y, unido al Guarumo, des. en el Paya, afl. del Guarico.

GUASO. m. *Amér.* Especie de lazo arrojadizo, que los indígenas de algunos pueblos de la América Meridional manejan con maestría y superior destreza, así en la caza como en la guerra.

GUASO, SA. adj. *Amér.* Rústico, campesino. U. t. c. s.

GUASO. *Geog.* Riach. de Cuba, prov. de Oriente. Nace en el término municipal de Sagua de Tánamo y des. en la bahía de Guantánamo. ‖ Pobl. en la prov. de Oriente, mun. de Guantánamo; unos 1,550 h. Sit. á 46 kms. de la cabecera del municipio.

GUASO. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, que consta de 105 e. y albergues y 306 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Grado (El), aldea á.....	2	11	49
Guaso, lugar de	—	79	241
Grupos inferiores y e. diseminados	—	15	16

El censo de 1920 le asigna 293 h. Corresponde al p. j. de Boltaña, dióc. de Huesca, y está sit. en la vertiente de un cerro bañado en su parte opuesta por el río Ara. Produce cereales, vino, aceite y frutas.

GUASÓN, NA. fam. Que tiene guasa. U. t. c. s. ‖ Burlón, chancero. U. t. c. s.

GUASPIROLAZO. m. *Hond.* Golpe que una persona da á otra.

GUASQUEAR. (Etim. — De *guasca.*) v. a. *Amér.* Azotar, dar latigazos. ‖ v. r. *Arg.* Dar un salto hacia el lado. ‖ v. r. y fig. Incomodarse sin motivo.

GUASQUERO. (Etim. — De *guasca.*) *Chile.* GUARDAVÍA.

GUASQUILLO. (Etim. — De *guasca*) m. Lazo ó ligadura que sirve para atar los mazos de tabaco.

GUAST, SEÑOR DE MONTS (PEDRO DU). *Biog.* Colonizador francés, n. en Saintonge hacia 1560 y m. hacia 1630. En tiempo de Enrique IV fué gobernador de Pons (Languedoc), y nombrado después director de la Compañía francesa del Canadá, llegó á Port Royal en 1604; allí creó, para el comercio de pieles, la estación de Tadoussac, sobre el San Lorenzo. Al regresar á Francia tuvo que defender los privilegios que le había concedido la corona de Francia, en contra de las pretensiones de unos armadores que comerciaban con la América del Norte. El asesinato de Enrique IV le perjudicó en sus intereses; ello no obstante, continuó teniendo fe en el éxito de la obra emprendida, pero como GUAST estaba afiliado al protestantismo, la desgracia en que cayeron los protestantes fué causa de que no prosperaran sus negocios. En unión de Champlain fué el fundador de la ciudad de Quebec.

Bibliogr. *Parkman, Pioneers of France in the New World* (Boston, 1865).

GUASTADO, DA. p. p. de GUASTAR.

GUASTALLA. *Geog.* Princip. de la Alta Italia, que perteneció á Módena hasta 1859. Hoy forma un dist. de la prov. de Reggio con 434 kms.² de superficie y unos 70,000 h. Desde mediados del siglo XIV fué patrimonio de los Visconti de Milán; pasando á principios del XV á ser feudo de la familia Torelli, que la cedió en 1539 al virrey de Nápoles, Fernando I de Gonzaga, hijo menor del duque Francisco II de Mantua. En 1621 fué elevado á la categoría de ducado y en 1797 incorporado á la República cisalpina. En 1806 pasó el ducado de Guastalla á Paulina, hermana de Napoleón I. Cedido con Parma y Piacenza á la emperatriz María Luisa, esposa de Napoleón en 1815, á su muerte, ocurrida en 1847, todos los dominios pasaron á Carlos Luis de Borbón, duque de Lucca. El 8 de Enero de 1848 renunció éste al ducado de Guastalla, que en 1860 fué incorporado al reino de Italia.

GUASTALLA. *Geog.* C. de Italia, en la Emilia, prov. de Reggio, cap. del antiguo principado y hoy dist. de su nombre, sit. junto á la rib. der. del Po; 12,000 h. Es una población bien construída y rodeada de murallas. Tiene una bella catedral, sinagoga, un palacio que perteneció á los antiguos duques de Guastalla, Casa Consistorial, Biblioteca y Museo. Su industria consiste en la fab. de tejidos de lana y algodón, hilados de seda, abrigos de pieles, pasamanerías, etc., con cuyos productos sostiene un comercio muy activo. En su término se cosechan en abundancia cereales y vino. Fué fundada en el siglo VI.

Escudo de Guastalla

Concilio de Guastalla. Fué convocado y presidido por el papa Pascual II (Mansi, XX, col. 1209 y siguientes). Según sus actas conservadas en códice manuscrito en la Biblioteca Vaticana, tuvo lugar el 11 de las Calendas de Noviembre (22 de Octubre) de 1106 en su primer capítulo se dispone que sean recibidos en sus respectivos órdenes los obispos y clérigos ordenados en el cisma; se condena en su segundo capítulo las investiduras otorgadas por laicos; en el tercero la alienación de bienes eclesiásticos sin consentimiento de la comunidad ó el obispo, y, por fin, en solemne documento, que firman 15 prelados entre cardenales de título episcopal y arzobispos; unos 100 obispos, 10 cardenales, título de presbíteros, varios sin especificar del de diáconos, 7 abades con anuencia de multitud de clérigos y laicos, se anuló, condenó y excomunicó el privilegio de la investidura arrancada por el emperador Enrique II al Papa, en la fortaleza de Trabico, en la Sabina (Mourret, *Hist. de l'Eglise,* t. IV, págs. 285 y siguientes), vuelto á condenar seis años más tarde en el Sínodo de Letrán (Mansi, XXI, col. 49-67), donde se le denomina, más bien que privilegio, *pravilegio.*

GUASTANTE. p. a. de GUASTAR. Que guasta.

GUASTAR. (Etim. — Del lat. *vastare,* destruir.) v. a. ant. CONSUMIR (1.ª acep.).

GUASTAVINO (RAFAEL). *Biog.* Arquitecto español, n. en Valencia en 1845 y m. en la Carolina del Norte en 1908. Estudió en la Escuela de Arquitectura de Barcelona, y poco después obtuvo por concurso la construcción de la fábrica Batlló (hoy Universidad industrial) y luego trabajó mucho, contribuyendo al embellecimiento del ensanche de Barcelona. En 1880 marchó á América y se estableció en Boston, no tardando en abrirse paso, por haber ideado unos arcos, que aun son conocidos con su nombre. Después dió á conocer con el mismo éxito un sistema de bóvedas planas y, por fin, sus edificios á prueba de fuego, por los que obtuvo patente del Gobierno norteamericano, fundándose una compañía para su explotación. En los Estados Unidos construyó importantes edificios, como la Biblioteca pública de Boston, el Hospital general de Buffalo, el de San Lucas de Nueva York y otros muchos, considerados como notabilísimos en su época.

GUASTELLA (COSME). *Biog.* Filósofo italiano, n. en Misilmeri, cerca de Palermo, en 1854 y m. en 1922. Fué profesor de filosofía teórica de la Universidad de Palermo y autor de obras notables de filosofía. Su posición fenomenista es conocida con el nombre de empirismo integral y está expuesta especialmente en su obra *Saggi sulla teoria della conoscenza. I.-Sui limiti e l' oggetto della conoscenza «a priori»* (1898). *II. Filosofia della Metafisica* (1905). Otras obras del mismo autor son: *Dottrina di Rosmini sull essenza della ma-*

teria (Palermo, 1901); *L' infinito* (Palermo, 1912), y *Le ragioni del fenomenismo* (1921).

GUASTELLA (SERAFÍN). *Biog.* Literato italiano, n. en Chiaramonte (Sicilia) en la primera mitad del siglo XIX. Se dedicó á la literatura popular, y publicó, entre otras obras: *Canto popolari del Circondario di Modica* (1876); *L' antico Carnevale nella contea di Modica* (1877); *Leggenda siciliana sulla Beata Vergine della Catena; Di Tommaso Campailla e dei suoi tempi* (1880); *La chiesetta del Crocifisso,* fantasía (1879), etc.

GUASTO. (Etim. — De *guastar.*) m. ant. CONSUNCIÓN.

GUASTOMATE. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Ardisia revoluta.*

GUÁSUMA. f. GUÁZUMA.

GUASUMIRIGUA. *Geog.* Río de Bolivia, en el dep. de Chuquisaca. Nace en los montes del cant. de Ingre, prov. de Acero, y des. por el O. en el Ingre.

GUASUNTOS. *Geog.* Pobl. del Ecuador, provincia del Chimborazo, cant. y á 7 kms. de Alausí; 2,500 h. Produce legumbres y cereales. Iglesia y escuelas.

GUAT (EL). *Etnogr.* Tribu de árabes marroquí, en la región del Garb.

GUATA. f. Algodón en rama. Es galicismo muy usado. || *Cuba.* Mentira, embuste. || *Colomb.* Nombre que se da á una serpiente venenosa.

GUATA. (Etim. — Del arauc. *huatha.*) *Chile.* Panza, barriga, vientre, bandullo. || Tratándose de paredes, maderos, etc., alabeo, pandeo.

COMO GUATA. fr. fam. Muy suave. || ECHAR GUATA. fr. fam. *Chile.* Mejorar de condición.

GUATA. *Geog.* Mun. de Honduras, dep. de Olancho, dist. y á 33 kms. de Manto: 1,400 h. Clima sano. Consta de varias aldeas y caseríos. Riégalo el arr. de su nombre.

GUATACA. (Voz cubana.) f. AZADA. || fig. Oreja grande.

GUATACARE. m. *Bot.* En Cumaná llaman así á la *Ehretia exsucca,* de la familia de las borragináceas.

GUATACO, CA. adj. *Hond.* REGORDETE.

GUATACUDO, DA. adj. *Cuba.* La persona ó animal de orejas grandes y toscas.

GUATAJAYA. *Geog.* Minas de plata en Chile, dep. de Tarapacá, sit. á 16 kms. SE. de la c. de Iquique, á 1,006 m. de altura. Fueron descubiertas en 1556, y hacia 1750 adquirieron su mayor auge, llegando á reunir una población de 7,000 h. y habiendo producido hasta 1810 por valor de 36.000,000 de libras esterlinas. Después han decaído.

GUATAJIAGUA. *Geog.* Pobl. y mun. de El Salvador, dep. de Morazán, dist. de San Francisco, sit. en territorio bañado por varios riachuelos y quebradas; 5,000 h. Produce principalmente café, arroz, fríjoles, panela, cera vegetal, caña de azúcar y cereales. Correo y Telégrafo. Comprende las ald. de Cantón del Volcán, Singal, Pajigua y San Bartolomé. La población se formó con los moradores de las dos extinguidas pobl. de San Sebastián Erentique y Santiago Patorostique y sus habitantes son indígenas que hablaban el dialecto *lenca;* pero hoy se expresan en español. Se dedican desde hace mucho tiempo á la alfarería.

GUATAL. m. *C. Rica.* Campo ó terreno sembrado de guate.

GUATÁN. m. *Arg.* Especie de lazada con que se sujeta la parte inferior de la quijada de las caballerías y en la que van prendidas las riendas. Empléase para acostumbrar al potro á obedecer.

GUATAO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de la Habana, mun. de Marianas, á 8'5 kms.; unos 980 h. Correos y escuelas públicas.

GUATAPANÁ. m. *Bot.* El *dividivi* es la *Caesalpinia coriaria,* de la familia de las leguminosas.

GUATAPANARE. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de Paria y des. en el golfo de este nombre.

GUATAPÉ. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Antioquía, prov. de Oriente, sit. á 495 kms. de Bogotá y 60 kms. de Medellín, á oril. del río Ceja, rico en arenas auríferas; 2,500 h. Escuela, iglesia parroquial, Telégrafo. Se levanta en un valle y es conocido por su peñón.

GUATAPIQUE. m. *Chile.* Especie de cohete que estalla con solo arrojarlo al suelo. || fig. Niño panzón.

GUATAPURÍ. *Geog.* Río de Colombia, en el departamento de Magdalena. Nace en la Sierra de Santa Marta, recorre 48 kms. y des. en el Cesare.

GUATAQUEAR. (Etim. — De *guataca.*) v. a. *Cuba.* Limpiar la tierra de la hierba, con la guataca.

Deriv. **Guataqueo.**

GUATAQUÍ. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Cundinamarca, prov. de Girardot, sit. á 115 kms. de Bogotá, en las márgenes del río Magdalena; 4,200 h. En su término se producen principalmente tabaco y añil. Telégrafo; iglesia parroquial, escuelas. Minas de petróleo. En este punto se embarcaron los conquistadores Quesada, Belalcázar y Fredemán, de regreso á España.

GUATARO. *Geog.* V. OCTUBARA.

GUATATAL. *Geog.* Río de Venezuela; nace en la Sierra de Cumanacoa y desemboca en el golfo de Paria.

GUATAVITA. *Geog.* Lag. de Colombia, dep. de Cundinamarca, prov. y al NE. de Guatavita, sit. en un páramo que se eleva á 3,199 m. s. n. m. En sus orillas hubo un templo indígena, y se dice que los naturales arrojaban en ella grandes riquezas en obsequio al dios representado por la misma. Hernán Pérez de Quesada intentó desecarla y logró considerable provecho, habiendo sido mayor aún el obtenido por Antonio de Sepúlveda. Posteriormente se han repetido los ensayos de igual índole, uno de ellos por una compañía inglesa que desecó completamente la laguna y encontró algunos objetos de oro y de otras substancias y un fondo de fango de 3 m., difícil de limpiar. || Prov. en el dep. de Cundinamarca. Se compone de los seis municipios de Guatavita, Guasca, Sesquilé, Sopó, Gachancipá y Tocancipa, y cuenta en junto 25,000 h. || C. en el dep. de Cundinamarca, capital de la prov. de su nombre, sit. á 43 kms. NE. de Bogotá y 2,596 m. de altura, á los 4° 51' 50" de lat. N. y 0° 11' 50" de long. E. del Meridiano de Bogotá, al pie de un cerro donde hay un abundante yacimiento de carbón de piedra; 7,000 h. Clima templado con una temperatura media de 13° C. En su término se producen arvejas, trigo, cebada, maíz y papas, y, además de las citadas de carbón, hay minas de hierro. Industrias de fundición de hierro y de tejidos; escuelas, Telégrafo, iglesia parroquial; colegio á cargo de religiosas de María Auxiliadora, vulgo Salesianas. Antes de la conquista fué GUATAVITA una de las principales ciudades indígenas y corte del príncipe muisca; sus moradores fundían metales y fabricaban joyas. En 1537, cuando la ganó Gonzalo Jiménez de Quesada, estaba fortificada y proporcionó considerable botín. A 10 kms. al NE. de la misma se encuentra la famosa laguna de Guatavita.

GUATAXI. *Geog.* Río del Ecuador, que desciende del Azuay y des. por el SE. en el Chanchán.

GUATAYAGUA. *Geog.* V. GUATAJIAGUA.

GUATE. m. *Venez.* Nombre que en los Andes se da á los colombianos. || *Colomb.* EXCREMENTO. || *Hond.* y *El Salv.* Espiga tierna de maíz, usada para forraje. || *El Salv.* Gemelo ó mellizo. || *Colomb.* Boato, lujo.

GUATE PAJARITO. *Bot.* Nombre vulgar venezolano del *Loranthus phillyreoides,* de la familia de las lorantáceas.

GUATEA. (Etim. — Del quechua *huattiyani,* asar en barbacoa ú hornillos.) f. *Chile.* BARBACOA.

GUATEMALA. f. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Tigridia Pavonia,* familia de las iridáceas, llamada así por los colores de la bandera de Guatemala. Algunos llaman así al *Myrospermum perniferu,* familia de las leguminosas.

GUATEMALA. *Geog.* República de la América Central. Dividiremos su estudio en Geografía física, Geografía política, Geografía económica, Constitución y Administración, Ejército, Derecho, Historia, Cultura, y Bibliografía, subdividiéndose cada una de estas secciones por medio de epígrafes, para mayor claridad.

Geografía física

I. — SITUACIÓN, LÍMITES, EXTENSIÓN Y POBLACIÓN TOTAL

Situación. Encuéntrase la República de GUATEMALA en el extremo N. de la América Central, entre los dos Océanos, presentando una figura muy irregular de la cual el Petén viene á ser una península destacada en dirección septentrional. Hállase GUATEMALA comprendida entre los paralelos 13° 45′ 17″ (barra del río de la Paz) y 17° 49′ de lat. N. y los meridianos 88° 12′ 49″ (desembocadura del Motagua) y 92° 13′ 43″ (boca del Suchiate) de long. O. del Meridiano de Greenvich, teniendo de N. á S. unos 440 kms. de largo y de E. á O. 430 de ancho. De un modo general limita al N. y al O. con Méjico; al E. con la colonia inglesa de Belice ú Honduras Británica, con el golfo de Honduras (Atlántico) y con las Repúblicas de Honduras y de El Salvador, y al S. con el océano Pacífico. Como las demás Repúblicas centroamericanas, excepto El Salvador, GUATEMALA tiene costa en ambos Océanos y ocupa, por consiguiente, una situación geográfica envidiable. De la extensión superficial de GUATEMALA se han hecho diferentes cálculos que le atribuyen desde 109,960 kms.[2] sin las aguas interiores (según la Comisión Geográfica de GUATEMALA) á 125,000 kms.[2] (*Statesmann's Year Book* de 1922). En cuanto á la población, los datos oficiales preliminares del censo de 1921 daban un total de 2.184,411 h., pero el autorizado anuario antedicho la fija definitivamente en 2.004,900 h., lo cual da una proporción de 18'27 habitantes por kilómetro cuadrado.

Guatemala. — Mapa en relieve de la nación en el parque de la capital

Límites. Partiendo del extremo NO., el límite N. está todo él marcado por el paralelo citado 17° 49′ que separa GUATEMALA en una línea de 194 kms. primero del Estado mejicano de Campeche y luego por corto trecho del territorio también mejicano de Quintana Roo, terminando en la frontera de la colonia de Belice. Al E. el confín se halla formado por el meridiano 89° 9′ 22″1, en una extensión de 83 kms., ó sea hasta el punto en que el referido meridiano cruza el paralelo 17° 3′ 40″, punto llamado Garbutts's Falls, desde donde la divisoria todavía no fijada corre hacia el S. 4° 30′ O. aproximadamente, por espacio de 129 kms. hasta los rápidos de Gracias á Dios en el río Sarstoon, punto sit. á los 15° 53′ 55″ de lat. y 89° 15′ 3″ de long. Sirve luego de límite el río Sarstoon que se dirige al E. (48 kms.) hasta su desembocadura en el golfo de Amatique y en adelante el confín sigue la orilla del golfo hacia el E. con ligera inclinación al S. hasta la entrada del golfo Dulce (25 kms.); continúa luego al SE. hasta la bahía de Santo Tomás (17 kms.), rodea esta bahía con una extensión de costa de 18 kms. hasta Puerto Barríos; toma luego la dirección N. hasta Punta Manglar y de aquí al E. aproximadamente por la bahía de la Graciosa hasta su fondo en una extensión total de 30 kms.; sale del fondo de esta bahía hacia el NO. hasta la Punta de Manabique (24 kms.) y, por último, sigue hacia el SO. hasta la desembocadura del río Motagua (52 kms.), que está sit. á los 15° 42′ 13″ de lat. y 88° 12′ 49″ de long. Desde aquí GUATEMALA linda con la República de Honduras, mediante una línea no del todo reconocida aún por ambos países y que se encamina al principio hacia el SO., remontando el Motagua durante 15 kms. hasta la desembocadura del río Tinto, sigue por este último hasta la cumbre de la montaña donde el río tiene su origen, con una extensión de 25 kms. en dirección S.; toma después hacia el SO. por las cumbres de las montañas llamadas de Omoa, Sierra del Espíritu Santo, montañas del Gallinero ó de la Grita y cordillera del Merendón, por los puntos culminantes de ellas, llamados Joconal, Elencia, Dantas, Resumidero, Vara de Cohete, Rabinal, Cumbre del Gallinero, Monte Verde, Las Juntas, Sesesmiles, Cerro Negro, Cerro de San Jerónimo, Montaña del Mico y Cerro Oscuro en una extensión de 150 kms. aproximadamente; prosigue desde este último cerro hacia el O. con una recta hasta la quebrada de la Brea y por esta quebrada hacia el SO. hasta el paso del camino real en la aldea de Brea con una extensión de 6 kms.; luego en la misma dirección poco más ó menos hasta el cerro de Mojanal con unos 12 kms.; después con 5 kms. más hasta la cumbre de la Cuchilla de las Dantas y, por último, tuerce al O. en una corta extensión de 1'5 kms. hasta la cumbre del Cerro Brujo, que es el mojón reconocido á la vez por GUATEMALA, Honduras y El Salvador. El límite entre GUATEMALA y El Salvador coincide con el riachuelo que corre al pie del Cerro Brujo con el nombre de Río Negro, en dirección NO. durante 4 kms.; toma en seguida hacia el SO. por espacio de 28 kms. por el río Anguiatú aguas abajo como límite reconocido y una línea sinuosa, no reconocida por GUATEMALA, que va á parar al lago de Güija, cruza este lago hacia el SE. dejando como una tercera parte de él para GUATEMALA y luego va, en 18 kms. en dirección SO. hasta el cerro de Amatepeque por una línea con la que no se conforma El Salvador; toma después por la cumbre del volcán de Chingo, inclinándose más al S.; pasa por el nacimiento de una quebrada que nace cerca del paraje lla-

mado el Coco, con una extensión de 10 kms., continúa al S. por esta quebrada y luego hacia el O. por el río Chalchuapa por espacio de 18 kms. y, por fin, sigue el río de la Paz hacia el SO. durante unos 50 kms. hasta la desembocadura del mismo río.

Todo el límite S. de GUATEMALA está formado por el océano Pacífico, cuya costa tiene 242 kms. y comienza en la barra del río de la Paz, á los 13° 45′ 17″ de lat. y 90° 8′ 23″ de long. para terminar en la del Suchiate que se halla á los 14° 32′ 27″ de lat. y 92° 13′ 43″ de long., presentando escasísimas irregularidades y formando en conjunto una gran curva cóncava y otra convexa, ambas de arco muy amplio, en dirección ONO. La frontera occidental de GUATEMALA está perfectamente determinada y trazada ya por los ríos, ya mediante señales de mampostería. Al otro lado de la misma se encuentran los Estados mejicanos de Chiapas y Tabasco, y la línea coincide con el río Suchiate, desde su desembocadura aguas arriba, en dirección N. con ligera inclinación al E. durante 74 kms. hasta el *plan* de Muxbal; de aquí, por espacio de 26 kms., sigue hasta el punto llamado vértice de Niquihuil, pasando en el trayecto la cima del volcán de Tacaná, y luego sigue una dirección recta al NE. por otros 103 kms. hasta llegar un poco al O. de la población de Santiago, donde cambia totalmente de rumbo y toma en derechura el del E., siguiendo el paralelo 16° 4′, en una línea de cerca de 138 kms. que termina en el río Chixoy, á los 90° 26′ 38″ de long. Coincidiendo con el curso de este río, continúa hacia el N. y luego hacia el NO. en una extensión aproximada de 105 kms. hasta la confluencia del río de la Pasión, confluencia que cae á los 16° 28′ 45″ del lat. N. y 90° 31′ 56″ y después de la cual ambos ríos toman el nombre común de Usumacinta, el cual prosigue formando el límite con dirección general al NO. hasta la distancia de 185 kms. En este lugar, á los 17° 15′ 21″ de lat. y 91° 26′ 25″ de long. el confín se aparta del Usumacinta (que penetra en territorio mejicano) y sigue exactamente el paralelo últimamente mencionado hasta encontrar el río de San Pedro, cerca de la población del Ceibo, á los 48 kms. del Usumacinta; tuerce otra vez en ángulo recto al N. sobre el meridiano 90° 59′ 22″, entre Tenosique (Méjico) y Sacluc (Petén, GUATEMALA), por espacio de 62 kms. y vuelve al punto de partida, ó sea al ángulo NO. de GUATEMALA, situado, como se ha dicho, bajo el paralelo 17° 49′.

II. — GEOLOGÍA Y MINERALOGÍA

El territorio de GUATEMALA, físicamente, ofrece curiosas particularidades, que han sido objeto de estudio por parte de personas entendidas en la materia; pero quien con mejor éxito ha investigado sobre este asunto es el sabio doctor Carlos Sapper, al cual se deben los mejores datos sobre la condición terrestre de la República de GUATEMALA. Viajando por las cordilleras septentrionales del país, se nota que las capas descansan, raras veces horizontales, una sobre la otra, pero que son generalmente inclinadas, á veces verticales, porque la formación de ondulaciones, roturas y otras dislocaciones, han variado su primitiva posición. Muchas veces impide la vegetación exuberante ver bien las situaciones de las capas y, además, el carácter petrográfico y espesor de las capas de ciertos estratos son muy variables, de manera que en algunos casos es muy difícil reconocer los estratos de la misma edad relativa en otro punto, sin haber hallado fósiles característicos.

La costra terrestre se compone no solamente de rocas sedimentarias, sino que se han formado en las diferentes épocas de su desarrollo enormes erupciones de masas ígneas, las cuales han venido á la superficie de la tierra por grietas y fisuras, llenándolas y á veces inundando los alrededores de las mismas. Hoy se hacen sentir todavía las fuerzas subterráneas en escala menor, y las erupciones y campos de lava de los volcanes guatemaltecos figuran como testigos de que en el interior de la Tierra no se ha extinguido aún la vida ígnea. Las formaciones eruptivas tienen un papel importante en la geología de GUATEMALA y ocupan una extensión considerable. Pero si es difícil determinar exactamente la edad relativa de las formaciones sedimentarias, más difícil es aún señalar la época geológica, en que las diferentes masas ígneas han aparecido sobre la superficie de la Tierra.

Al describir brevemente las formaciones geológicas de que se compone la República de GUATEMALA, hablaremos primero de las formaciones sedimentarias después de las eruptivas.

Formaciones sedimentarias. 1.° *Formaciones arcaicas.* El gneis y las pizarras micáceas, con sus infinitas variedades, son las rocas que forman el piso más antiguo de la costra terrestre. Ocupan en el territorio de GUATEMALA gran extensión, y empezando en el departamento de Huehuetenango, atraviesan los del Quiché, Baja Verapaz, Zacapa é Izabal, continuando en dirección á la República de Honduras. Porciones menos extensas se hallan en la Alta Verapaz y Jutiapa. La dirección general de los estratos es casi siempre del O. al E., poco más ó menos. El cuarzo, feldespato y mica componen tanto el gneis como el granito. Las formaciones arcaicas contienen á veces depósitos grandes de caliza cristalina, mezclada con fragmentos de mica, por ejemplo, cerca de Salamá y Rabinal, en la Baja Verapaz, y de pizarras de hornblenda en la Sierra del Espíritu Santo. Las formaciones arcaicas, especialmente las pizarras, son de importancia considerable, porque en ellas se halla oro disperso, y todos los ríos y arroyos procedentes de aquellas formaciones arrastran partículas de oro, y los aluviones que fueron depositados por tales ríos contienen á veces suficiente oro para ser explotado. Hasta la fecha, solamente pocos placeres se explotan en gran escala, como los de Las Quebradas en Izabal. Talco y grafita se hallan también en las cordilleras de las pizarras micáceas, y en diferentes puntos se han encontrado otros minerales interesantes sin que se haya intentado explotarlos.

2.° *Formaciones paleozoicas.* Al N. de las formaciones arcaicas hay una faja de estratos paleozoicos que, comenzando en Chiapas (Méjico), atraviesa los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta y Baja Verapaz, hasta Izabal. Obsérvanse también tales estratos entre Salamá y Cobán. Los que pasan desde Santa Rosa hasta Chichén presentan tres formaciones distintas. La primera se compone de una serie de calizas, dolomías y brechas, y es más antigua que los estratos carboníferos de Santa Rosa. La segunda está constituída por un sistema de conglomerados de cuarzo, de pudingas, areniscas, pizarras, margas y grauwackas que en sus capas superiores presentan evidentes características de terreno carbonífero. La tercera se halla formada por calizas y dolomías ó brechas de ambos materiales que pertenecen al terreno carbonífero superior.

3.° *Formaciones mesozoicas.* Los sedimentos formados en aquellas épocas geológicas ocupan una extensión muy considerable en GUATEMALA, especialmente en su mitad septentrional. Desgraciadamente sólo en los pisos superiores de estas formaciones se han hallado fósiles (*Rudistes, Sphaerulites sp.* y *Barettia sp.*), géneros que caracterizan el piso superior del terreno cretácico, por lo cual la edad relativa de los sistemas inferiores es desconocida todavía. *a*) Los estratos del pueblo de Todos Santos Cuchumatanes consisten en un sistema de pudingas, conglomerados de cuarzo, areniscas de grano grueso, pizarras y margas que se ven en el departamento de Huehuetenango. Son más mo-

dernos que las calizas del carbonífero y más antiguos que las calizas del cretácico. En estos estratos se halla la pequeña salina de San Mateo Ixtatán. *b*) Debajo de unas calizas cretácicas que se hallan en porciones aisladas en Guatemala y Chiquimula, se observa un sistema de margas areniscas y conglomerados, que tal vez correspondan al terreno cretácico inferior. *c*) En Huehuetenango, al S. de las calizas cretácicas que se extienden en las regiones septentrionales de la República y en el departamento de Huehuetenango, descansando concordante sobre los estratos de Todos Santos, hay un sistema de calizas, dolomías y de brechas de ambas rocas, que tal vez pertenece al piso superior del terreno cretácico. *d*) Las calizas y dolomías y las brechas de ambas rocas, que se encuentran al N. de Nentón, en Huehuetenango, así como las de Cobán, pertenecen al piso superior del terreno cretácico, según se desprende por los fósiles característicos que se han hallado en muchas partes de aquel piso. El fósil más interesante es la *Barettia*, que se ha encontrado cerca de Samac y de Campur, fincas de Alta Verapaz. Estos depósitos ocupan una extensión considerable en la parte septentrional del país, y también se hallan porciones aisladas de caliza, en menor extensión, en Jalapa y Chimaltenango, según se comprueba por los fósiles que se han descubierto. En Petén hay también una faja de terreno cretácico. Las cordilleras calizas contienen en todas partes multitud de colinas y cuevas, como las de San Agustín Lanquín en Verapaz. Las calizas mesozoicas contienen pocos minerales, y solamente en la zona de contacto con las rocas eruptivas de las épocas más recientes, se depositaron á veces minerales de plomo y plata, como en las minas de San Juan Sacatepéquez.

4.° *Formaciones cainozoicas.* El terreno terciario ocupa una extensión notable en el territorio de GUATEMALA, especialmente en el Petén, en donde la mayor parte del mencionado departamento se compone de calizas terciarias que abundan en pedernales, que se usaron como armas en tiempos precolombinos. Intercalados entre las capas de la misma formación calcárea existen extensos yacimientos de yesos en el Petén. Angostas fajas de conglomerados, areniscas y arcillas terciarias se hallan en la vecindad del río Motagua, é intercalados entre las capas de esta formación se observan á veces delgados banquitos de lignito. El terreno cuaternario se compone de los depósitos sedimentarios más recientes. Se observan en el territorio de la República, tanto el piso inferior de este terreno (diluvial) como el piso superior (aluvión). Se componen generalmente de las materias acarreadas por las aguas de los ríos, que en los tiempos remotos deben haber sido mucho más caudalosos que actualmente, y de las cenizas volcánicas y piedras pómez, que el viento había traído á aquellos parajes en tiempos de erupciones volcánicas. A veces predomina la materia volcánica sobre las materias fluviales.

Formaciones eruptivas. Las formaciones eruptivas ocupan en las regiones meridionales de GUATEMALA una extensión grande, pero faltan casi por completo en las regiones septentrionales. La formación más antigua entre las eruptivas es el granito, que ha hecho su aparición sobre la superficie de la Tierra en los períodos azoico y paleozoico. El granito ocupa un papel importante en la zona media del país, con especialidad en Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Guatemala, Jalapa, Zacapa é Izabal. El carácter petrográfico del granito varía mucho y es fácil distinguir dos variedades principales: el granito rojizo y el granito blanquecino. Aunque en el granito se hallan varios minerales, ninguno se explota, á excepción de la salina de Sacapulas en el Quiché. La diorita que se halla en varios puntos de Izabal, es de la misma edad que el granito. De edad más reciente es la serpentina, que existe en la zona media de GUATEMALA. En algunos parajes se halla asbesto en la serpentina. Más reciente que la serpentina es el pórfido que se halla en Jocotán, de Chiquimula. En las épocas medias del terreno terciario han hecho su aparición las más de las rocas eruptivas, tales como la andesita, basalte, riolita, dacita y traquita. La mayor extensión entre estas rocas ocupa la andesita, en la región SO. del país, y el basalto en la SE. En las zonas de contacto se hallan á veces minerales explotables de cobre y plata. Los volcanes no ofrecen minerales explotables, á no ser al azufre.

III. — OROGRAFÍA

Cordillera principal. La cordillera que recorre toda la América de N. á S., llamándose Montañas Roqueñas en los Estados Unidos y Sierra Madre en Méjico, conserva al entrar en GUATEMALA este último nombre, si bien empieza también á ser conocida con el de los Andes y recibe, además, según los lugares, denominaciones especiales. Penetra en la República que se describe por el vértice de Niquihuil en la frontera mejicana y atraviesa GUATEMALA de ONO. á ESE., saliendo de su territorio por el Cerro Oscuro, limítrofe con Honduras. En su sección más septentrional dibuja un semicírculo al N. de Tacaná, pasando por Tectitán y por las cercanías de Tejutla, localidades pertenecientes al departamento de San Marcos; cruza después hacia el SE. la parte N. del departamento de Quezaltenango y penetra en el de Totonicapán por la aldea de Calel y por el N. de la capital del departamento últimamente citado, para ir á cruzar por su extremo meridional el departamento de Quiché, no lejos de la aldea de los Encuentros (departamento de Sololá), donde desprende un ramal hacia el N. que va por Santa Cruz de Quiché, y luego se dirige á Oriente con el nombre de Sierra de Chuacús, de que más adelante se tratará. La cordillera principal se introduce en el departamento de Chimaltenango por Tecpán, donde es conocida por Cumbres de Tecpán y pasa por la ciudad de Chimaltenango. De aquí se encamina al E. con alguna inclinación al S. y atraviesa la parte septentrional del departamento de Sacatepéquez y la meridional del de Guatemala, pasando al S. de la capital de la República. Las alturas que alcanza la cordillera en la parte descrita ahora son de 2,760 m. en Niquihuil, desde donde sube hasta más de 3,000 m. al N. de Tacaná y más adelante á 3,500 m., para volver á los 3,000 en Totonicapán. En las cumbres de Tecpán llega á más de 3,500 m. y desciende á 1,760 en Chimaltenango. Sube de nuevo en Sacatepéquez á más de 2,000 y en los alrededores de la ciudad de Guatemala no tiene más de 1,500. El desarrollo de la cordillera hasta este punto es de unos 200 kms. Se han considerado como ramificación de la cordillera principal y á lo menos son estribación secundaria de la misma, un grupo de montañas que sigue la dirección de la costa del Pacífico hasta la frontera de El Salvador y de las cuales forman parte las montañas de Chiquimulilla.

Desde las cercanías de la población de Guatemala, que es el punto donde se presenta más baja la cordillera, ésta sigue por una serie de montículos ó antiguas trincheras indígenas, apellidadas la Culebra, en una longitud aproximada de 11 kms., sube más adelante hasta la aldea de Puerta Parada, el Cerro Tahuacal, las cumbres de Don Justo y las del Tular de San José Pinula y dejando la dirección SE. que en general ha llevado, toma rumbo NE. para elevarse en las majestuosas montañas de las Nubes de unos 2,500 m. de altura; continúa otra vez al SE. hasta Mataquescuintla del departamento de Santa Rosa y tuerce de nuevo al NE., pasando equidistante de la ciudad de Jalapa y del Ingenio. Toma después al SE. hasta el pie del volcán de Ipala que por excepción queda en la vertiente septentrional de la cordillera; se vuelve á

dirigir al NE. por Agua Blanca del departamento de Jutiapa y por el N. de Concepción del departamento de Chiquimula, y llega al volcán de Quezaltepeque que también excepcionalmente se halla en la vertiente septentrional de la cordillera. Desde este punto corre la Sierra Madre por Olopa, Cerro de Cayuz y el Cerrón, y se desvía una vez más al SE. hasta el Cerro Oscuro en la frontera hondureña, donde desprende un ramal en dirección primero E. y después NE. que forma el límite de la República por las cumbres del Merendón y demás anteriormente enumeradas, mientras otro ramal corre hacia el S. por territorio de Honduras, y la cordillera principal sigue con rumbo hacia el E. por los dominios de este mismo país. En general las alturas que alcanzan los Andes en esta segunda sección guatemalteca son de unos 1,500 metros desde Mataquescuintla (que tiene 1,600) hasta ta el volcán de Quezaltepeque (1,937 m.); la longitud de la misma se calcula en unos 180 kms.

Cordilleras secundarias. Una estribación de la cordillera andina, que ha sido citada al hablar del núcleo principal, es la Sierra de Chuacús, la cual arranca en el departamento de Totonicapán, del cerro llamado Quiché de 3,402 m. de altura, se dirige al N. pasando por Santa Cruz de Quiché y por San Pedro Jocopilas, tuerce al E. por Zacualpa y cercanías de Joyabaj, entra en el departamento de Baja Verapaz por el S. de Rabinal, Cubulco, Salamá y San Jerónimo; se inclina después ligeramente al NE., entra en el departamento de Zacapa con el nombre de Sierra de las Minas, pasa al S. del lago de Izabal en el departamento de esta denominación, llamándose aquí Montañas del Mico, y termina en el Cerro de San Gil, cuya altura excede de 2,000 m. La longitud total de esta ramificación se aproxima á 300 kms.

Independientes de los Andes y de toda otra cordillera, se levantan en el departamento de Huehuetenango los montes Cuchumatanes, enorme grupo de 3,500 m. de altura y al O. de los mismos y separada de ellos por varias cuencas fluviales, se encuentra, al N. de Cobán, la Sierra de Chamá, que se dirige al E. por el departamento de Alta Verapaz, entra en el de Izabal con el título de Sierra de Santa Cruz, pasa al N. del lago de Izabal y desviándose al NE. llega hasta el puerto de Livingston (golfo de Amatique) después de un trayecto de 190 kms. Aparte de esta cordillera, hay un ramal que nace por las cercanías de Cahabón en la Alta Verapaz, entra por el extremo SE. del departamento de Petén y luego en el territorio de Belice, donde es conocido por Cockscomb Mountains y donde termina después de recorrer 200 kms. En la parte septentrional del repetido departamento de Alta Verapaz, casi en el confín del de Petén, se alza la pequeña Sierra de Chinajá, de unos 500 m. de elevación máxima. Semejantes á las enumeradas, se encuentran en el Petén otras varias pequeñas sierras, entre las que se distingue como más importante la que corriendo paralela al río Usumacinta muere en las inmediaciones de la Libertad.

Volcanes. Los volcanes de GUATEMALA no se encuentran en la cordillera principal, sino en las extremidades de los ramales meridionales. Una línea dirigida de NO. á SE. pasa por los principales y puede llamarse el «eje volcánico de la cordillera de Guatemala». Pueden dividirse los volcanes en tres secciones, la del O., la del medio y la del E. A la sección del O. pertenecen solamente los dos volcanes extinguidos del departamento de San Marcos; el volcán de Tacaná, que es un cono regular de 4,064 m. s. n. m., y el volcán de Tajumulco, de forma menos regular y de una altura de 4,210 m. La sección media contiene varios volcanes activos que son: el grupo de Quezaltenango, compuesto de tres masas, de las cuales la más notable es la llamada Cerro Quemado ó volcán de Quezaltenango, de una altura de 3,179 m. s. n. m. Este volcán tuvo su última erupción, según el periódico *La Semana Católica*, publicado por los jesuítas en 1870, en GUATEMALA, el año 1813. El volcán de Santa María, que termina el grupo al S., tiene una altura de 3,768 m. s. n. m. Hizo este volcán una formidable erupción á fines de Octubre de 1902. A este grupo pertenece el volcán de Zunil. Avanzando hacia el SE. se encuentran en las orillas del lago de Atitlán el volcán de San Pedro, de 3,024 m. y el de Atitlán, cuyo tercer cono activo se calcula que tiene una altura de 3,525 m. Las erupciones más violentas de este volcán tuvieron lugar en 1828, 1833 y 1852. El grupo siguiente se halla en las cercanías de la Antigua Guatemala. Al SO. de esta ciudad está el extinguido volcán de Acatenango, que mide 3,960 m. de altura. Este grupo termina en la extremidad S. con el volcán de Fuego, de una altura de 3,835 m. Su última erupción fué en Junio de 1880. Al lado opuesto del valle de la Antigua está el volcán de Agua de 3,752 m. de altura. Sigue el grupo del Pacaya en el departamento de Amatitlán, separado del volcán de Agua por el valle del río Michatoya; el cono principal tiene 2,544 m. de altura. Como pertenecientes al grupo del Pacaya, se pueden considerar dos pequeños volcanes extinguidos al NO. del departamento de Santa Rosa, llamados Cerro Redondo, por la figura cónica de uno de ellos. En el mismo departamento de Santa Rosa se encuentra el único ramal que la cordillera envía hacia el S., la montaña de Santa Rosa, entre los ríos Michatoya y los Esclavos. La extremidad meridional de esta montaña está formada por el volcán de Tecuamburro. La sección oriental de los volcanes de GUATEMALA comprende el volcán de Ipala y el de Monterico en Chiquimula; el de Santa Catarina Mita ó volcán de Suchitán, dos pequeños volcanes, Culma y Amayo, Moyuta que probablemente es volcánico y Chingo de 1,780 m. aproximadamente; todos en el departamento de Jutiapa. Chingo está cerca de la frontera de El Salvador. Después de las erupciones de todos los volcanes de GUATEMALA, la tierra que los circunda es exuberante en vegetación, porque los gases y cenizas sulfurosas que han despedido, son un magnífico abono para la agricultura, que se desarrolla en aquellos contornos en tan gran escala como en las zonas más ricas de la República. La abundancia de volcanes en el territorio guatemalteco ha producido con harta frecuencia terribles terremotos, entre los que ahora sólo citaremos el de 1773, que aniquiló la ciudad llamada La Antigua y motivó la traslación de la capital á la actual ciudad de Guatemala y el de 1917 que destruyó en gran parte esta última población.

IV. — HIDROGRAFÍA

El territorio de la República se divide hidrográficamente en dos vertientes, determinadas por la cordillera principal que atraviesa el país y cuyas aguas van á parar respectivamente al Atlántico y al Pacífico, Como esta última vertiente es de reducida extensión, los ríos que por ella discurren son cortos y, por consiguiente, de mediano ó pequeño caudal; pero dicho lado de la cordillera tiene mayor pendiente y por lo mismo los ríos forman impetuosos rabiones y saltos de agua que si en el porvenir pueden alimentar una poderosa industria, imposibilitan toda navegación, á no ser para pequeñas embarcaciones y cerca de su desembocadura. Las corrientes de agua son aquí numerosísimas, debido á las innumerables fuentes que brotan en las faldas de los volcanes; pero ostentan carácter más bien torrencial, y si por un lado contribuyen á la gran fertilidad de esta región, por otro la inundan con frecuencia y á menudo denudan las tierras. Por el contrario, la vertiente septentrional, ó sea la que envía sus aguas al Atlántico por el mar Caribe y el golfo de Méjico, de mucha mayor extensión, permite la forma-

ción de ríos de curso más largo, menos impetuosos en sus orígenes y más tranquilos en su cuenca inferior, donde resultan navegables para embarcaciones de considerable calado.

Los principales ríos de la región septentrional son los siguientes: Dolores, Nenton, Selegua y Cuilco que concurren á formar el San Gregorio, el cual cambia su nombre por el de Chiapas al entrar en el Estado mejicano de igual denominación y luego por el de Grijalva en el Estado de Tabasco. Dichos componentes del Chiapas, que nacen en el departamento de Huehuetenango, corren de SE. á NO. y no son navegables. También riegan este departamento el Jixquisis y el Ixcán, éste navegable en parte para pequeñas embarcaciones, las cuales, junto con el Chajul, en el departamento de Quiché, tributan al Lacandón ó Lacantún (en Chiapas), afl. izq. del Usumacinta. Los ríos Negro y Blanco, que también tienen sus fuentes en el departamento de Huehuetenango, se encaminan al E., y después de unidos cruzan el Quiché, al que sirven luego de límite y, con el nombre de Chixoy ó río de las Salinas, tuerce al N. y después al NO., convirtiéndose en navegable y formando la frontera de la República hasta unirse con el río de la Pasión, punto en que toma el nombre de Usumacinta, con el cual penetra en Méjico. Uno de los brazos de este río afluye al Grijalva cerca de su desembocadura, dándose así el caso de dos ríos que nacen muy cerca el uno del otro, al E. y O. de la ciudad de Huehuetenango, toman dirección opuesta y después de rodear la gran extensión ocupada por los Cuchumatanes y la región de Otacingo, vuelven á encontrarse al final de su curso. El río de la Pasión nace á su vez en la colonia de Belice, llamándose Santa Isabel al entrar en GUATEMALA, Cankuen al formar el límite entre el Petén y el Alta Verapaz y río de la Pasión, desde su confluencia con el río San Juan hasta el Chixoy. Es navegable para embarcaciones regulares, así como algunos de sus tributarios como el Machaquilá y el Chajmayic. En el Petén nacen el río San Pedro, de sinuoso curso, afl. asimismo del Usumacinta y navegable en su mayor parte; el Bravo y el Belize que penetran en Honduras Británica y son navegables para pequeñas embarcaciones. Los ríos de Cobán y Polochic tienen sus fuentes en el departamento de Alta Verapaz, muy cerca el uno del otro, sepáranse luego, tomando el primero el nombre de Cahabón, y confluyen más abajo del puerto fluvial de Panzós, para ir á aumentar, con la denominación de Polochic, el volumen del lago Izabal, cuyo desagüe en la expansión llamado Golfete y luego en el golfo de Amatique se llama río Dulce. Otro río importante del Alta Verapaz es el Sarstoon, que forma con el Chocón un río caudaloso y navegable, tributario del golfo de Amatique. A todos los ríos hasta aquí citados es superior por la longitud de su curso el Motagua, que se origina cerca de Santa Cruz del Quiché, llamándose Río Grande en la primera mitad de su curso; corre en general de O. á E., limita varios departamentos y cruza gran parte de la República, recorriendo unos 550 kms. hasta su desembocadura en el golfo de Honduras, siendo navegable desde Gualán, en el departamento de Zacapa; á él afluyen entre otros el Pixcayá, el Vacas y el Plátanos, unidos, y el de Copán ó de Zacapa.

La mayor parte de los ríos que acaban en el Pacífico corren de N. á S., con inclinación al O. El más conocido es sin duda el Suchiate, nacido hacia el centro del departamento de San Marcos que pasa por entre los volcanes de Tacaná y Tajumulco y tiene por afluentes más caudalosos el Petacalapa y el Cabús. El Naranjo delinea el confín entre San Marcos y Quezaltenango, recibiendo en Nahuatán el Meléndez. El Tilapa, procedente del volcán de Santa María, marca el confín entre Quezaltenango y Retalhuleu y aumenta su caudal con el de muchos tributarios, especialmente por la derecha. Los ríos Bolas y Samalá bañan el departamento de Retalhuleu; el Samalá que nace hacia el N. del departamento de Quezaltenango, corre entre los volcanes de Santa María y Zunil y recibe por la izquierda el Oc. El Sis hace de confín, durante todo su curso, entre Retalhuleu y Suchitepéquez, siendo su tributario más caudaloso el Ican ó Tulate que le llega por la izquierda. También ejerce el mismo oficio de límite departamental (Suchitepéquez de una parte y Sololá y Escuintla por otra) el Nahualate, aumentado con los afluentes izquierdos Mocá y Bravo unidos y Sihuacán, los tres procedentes del S. de los volcanes de San Pedro y Atitlán. El Madre Vieja nace en las cercanías de Tecpán, del departamento de Chimaltenango; sirve de límite entre el mismo y el de Sololá y luego cruza la parte S. de este departamento y el de Escuintla. De él se desprende una quebrada, que después se llama río Seco ó de la Puerta y que debió ser el primitivo cauce de aquel río. El Coyolate, río costero como el anterior, nace al E. de Tecpán, atraviesa el departamento de Chimaltenango, separa durante un trecho los de Sololá y Escuintla y recibe por la der. el Mapán y por la izquierda el Popayá, el Santo Domingo y el Aguná y el San Cristóbal reunidos, lo mismo que el Pacayá y el Ixtacate. El Guacalate sale de Chimaltenango, cruza los departamentos de Sacatepéquez y de Escuintla, entre los volcanes del Fuego y del Agua; sus afluentes de mayor importancia son por la der. el Ceniza y el Achiguate reunidos y por la izq. el Cusmajate. El Michatoya tiene su origen en las alturas de Mixco del departamento de Guatemala, llamándose entonces río de Villalobos, forma el lago de Amatitlán, del cual sale con dicho nombre de Michatoya y cruza los departamentos de Amatitlán y Escuintla, entre los volcanes del Agua y Pacaya. El río María Linda nace en el S. del departamento de la capital, toma la denominación de Aguacapa, forma el límite entre Amatitlán y Escuintla por una parte y Santa Rosa por otra, pasa entre los volcanes de Pacaya, Cerro de Pacaya y Cerro de la Gavia y después de recibir numerosos tributarios afluye al Michatoya. El río de los Esclavos comienza su curso en las inmediaciones de la laguna de Ayarza, atraviesa el departamento de Santa Rosa y forma en su parte inferior el confín entre Santa Rosa y Jutiapa. El río de la Paz nace con el nombre de Pasa en el departamento de Jutiapa; ve aumentado su caudal por el de numerosos riachuelos y, además, por el Chalchuapa, junto con el cual sirve de límite entre GUATEMALA y El Salvador.

En la parte oriental del departamento de Jutiapa, los ríos Tomasulapa, Quesalapa y otros forman el río Ostúa que alimenta el lago fronterizo de Güija, al cual va á parar igualmente el río Anguiatú. No lejos del pueblo de Olopa, en el departamento de Chiquimula, tiene su origen el río Lempa que penetra en territorio hondureño y luego en el de El Salvador, siendo la corriente más importante de esta República. A él van á parar varios riachuelos nacidos en la Guatemala Oriental.

Lagos. Hay en GUATEMALA algunos lagos bastante extensos y bellísimos. En la vertiente septentrional del territorio encuéntranse el Izabal, de 48 kms. de largo, en el departamento de igual nombre, que, según se ha indicado, comunica con el Atlántico mediante el río Dulce y el llamado Golfete; el de Petén ó Itzá, cuyo último nombre recuerda el de una conocida tribu india y que está situado en el departamento del Petén; y los más reducidos de Santo Domingo, Yaxjá, Macanché, Petexbatm y otros, también en el Petén. En la vertiente meridional pueden citarse los lagos de Atitlán (18 kms. de ancho); Amatitlán, de una longitud máxima de 9 kms.; la laguna de Ayarza en el departamento de Santa Rosa, de unos 6 kms. de largo;

la de Güija, ya mencionada, que en sus dos terceras partes corresponde á El Salvador, y otras muchas lagunas y pantanos de escasa importancia.

V. — Clima

Situada en la zona tropical, Guatemala, en virtud de sus diferencias de altura se divide en tres regiones climáticas perfectamente definidas; la tierra baja ó sea desde el nivel del mar á 600 m. sobre el mismo, llamada *tierra caliente,* cubierta de exuberante vegetación tropical, con extensas llanuras en ambas costas, la del Atlántico y la del Pacífico y en las cuencas de los grandes ríos, algunas veces á considerable distancia del mar; la *tierra templada,* consistente en hermosas mesetas entre 600 y 1,800 m. de altura, región donde el clima es delicioso y donde se cultivan la caña de azúcar y el café, maíz, arroz y árboles frutales; y, en fin, la *tierra fría* con sus altiplanicies que llegan hasta cerca de 3,000 m. y que es la región del trigo y las manzanas. Por otra parte, las regiones naturales de Guatemala vienen indicadas por el relieve del suelo. En el S. las vertientes hacia el Pacífico; en el centro las mesetas ó *Altos,* de donde las aguas van tanto á uno como á otro mar; en el NE. los valles profundos del Motagua y del Polochic, y en el N., pasados los montes de Chisec, las extensas llanuras onduladas del Petén, de clima relativamente seco como el del Yucatán. En general, el clima guatemalteco puede calificarse de benigno y sano. En la llamada *boca-costa,* ó sea en las faldas de las montañas entre alturas sobre el nivel del mar comprendidas entre 600 y 1,200 m., la temperatura es algo cálida desde el mediodía hasta las cuatro de la tarde y fresco en la madrugada. En las regiones superiores, de 1,200 á 1,800 m., la temperatura es verdaderamente primaveral, no experimentándose excesos de calor ni frío. En las que exceden de 1,800 m. el clima es fresco y tónico, con una media anual de 10 á 15° C., bajando hasta 0° C. en los primeros meses del año. En la capital, que tiene 1,500 m. en su parte más alta, la temperatura media oscila entre 16 y 20° C.

Existen relativamente pocos lugares malsanos y las epidemias son raras, sobre todo en los Altos, que pueden clasificarse entre las comarcas más salubres de la tierra. La malaria, propia de los lugares bajos, ha disminuído mucho, gracias á los trabajos de desecación de algunos pantanos que en otras épocas la producían, así como la fiebre amarilla. Las dolencias intestinales tampoco abundan, en virtud de la buena calidad de las aguas de que se surten la generalidad de las poblaciones.

Propiamente hablando, en el clima de Guatemala sólo se distinguen dos estaciones: la de las lluvias, durante los meses de Mayo á Octubre, que son copiosas al final de este período, que es el que constituye el invierno y la seca ó verano que comprende los seis meses restantes, cayendo en ella algunas lluvias ligeras después del solsticio del invierno. En la vertiente septentrional las lluvias se prolongan hasta Enero y no principian decididamente sino desde Junio. Los vientos dominantes en el país son los alisios; en primavera reinan los del Mediodía, secos y calientes, y en invierno los del Septentrión fríos y cargados de humedad. Son raras las comarcas en que los vientos soplen con impetuosidad. Todas estas buenas condiciones climáticas eran en otro tiempo bastante más marcadas; pero la despoblación de los bosques, sobre todo cerca de las poblaciones, ha hecho más caprichosos y bruscos los cambios de temperatura y más violenta la formación de tempestades.

VI. — Flora y Fauna

Existe en el territorio de Guatemala una inmensa variedad de especies de animales y vegetales, plantas útiles, aves de rico plumaje, mamíferos y peces muy variados, de que se aprovecha la industria y que sirven para la alimentación de los habitantes.

Flora. En general la flora guatemalteca es muy semejante á las de Méjico y del resto de la América Central. La poca densidad de la población y la riqueza de la tierra que se explota han permitido que, á pesar de lo dicho anteriormente, se conserven aún bastante los grandes bosques y que existan otros muchos vegetales que proporcionan ricas maderas (sus variedades se han calculado en unas 300) y diversos productos útiles; desde el duro y negro ébano hasta el ligero y blanco pinabete, en una varia escala de resistencia y porosidad, donde figuran la caoba, el palo rosa, el yema de huevo, el guachipilín, el cajeto, blando y poroso; el elástico y vibrante hormigo, el incombustible conacaste, la medicinal quina; los tintóreos campeche, brasil y mora; maderas jaspeadas como el guiscoyol y el jocote de fraile; resinosas como el copalchí, el hule, el chico zapote y el pino; de gomas medicinales como el conacaste, jocote, bálsamo, liquidámbar, estoraque y otras muchas que llevan nombres locales. Hay unas 60 plantas medicinales; gran variedad y cantidad de ágaves y otras plantas textiles. Los cereales son los mismos que se conocen y cultivan en otras partes del mundo. Entre las plantas cuyos productos se exportan se cuentan el café, la caña de azúcar, el cacao y el plátano, y en menor escala la cochinilla, el añil y el tabaco. De las muchas plantas oleaginosas que se crían en el país, citaremos el arrayán, el cocotero y el corozo, que á la vez producen magnífica fibra y un hueso muy estimado en botonería. Danse también palmas y juncos que se utilizan para la confección de esteras y sombreros. Los hermosos árboles del aguacate sombrean las tierras fría y templada; el laurel, la gigantesca ceiba, el árbol volador que crece en la costa de ambos mares; el almendro, la palma real, el naranjo, el durazno, el manzano, el peral, y otros frutales crecen en la zona templada, al paso que en la tropical se dan plátanos, piñas de América, mangos, zapotes, mameyes, cocos, anonas, papayas, melones y sandías. Entre las flores, además de las comunes á la mayor parte de los países de análogas condiciones climáticas, las hay puramente indígenas de colores y aromas deliciosos. Las orquídeas, particularmente las del Petén y Alta Verapaz, son valiosísimas y muy estimadas en el extranjero.

Fauna. Prescindiendo de los animales domésticos importados, encuéntranse en Guatemala los siguientes:

Mamíferos. El tigre de América ó jaguar, león de América ó puma, tigrillos, coyote, gato de monte, pizote, mapache, mico león, zorrillo, perico ligero, tapir, coche de monte, jabalí ó jagüilla, mico, mono ó zaraguate, 37 especies de quirópteros ó murciélagos, 2 especies de musarañas, en los cérvidos el venado güitzisil, varias ardillas, ratones y taltusas, puerco espín, cotusa, tepescuinte, armadillo, oso colmenar, vaca marina y tacuasín.

Aves. Se cuentan de ellas hasta 410 especies. Por su canto se distinguen el zenzontle, ave de plumaje gris; el pito real y el guarda barranca; por sus colores el chipe, calandria, cardenal, alcalde mayor, chorcha, chiltote, oropéndola, shara, urraca, zanate, resplandor y raxón. Enuméranse hasta 38 especies de colibríes, llamados en el país burriones; hay una especie de golondrina muy rara, 6 especies de torobojos, 5 de pescadores y 13 de carpinteros. También existen 3 especies de cucharones y 14 de trepadoras, de las que son dignas de notarse el loro, que ostenta rico plumaje verde, y plumas de un rojo vivo en el extremo de las alas y la cola; los guacamayos, denominados comúnmente guacas, de plumas por lo general rojas y larga cola. Al orden de las gallináceas pertenecen el paujil,

pava, chacha y pavo del Petén, peculiar á este departamento y parecido al pavo real europeo; 19 especies de garzas y garzones, 17 de palomas y más de 50 entre gallinetas, gallaretas, collarejos pulidos, becasinas, etcétera. Como palmípedas conviene citar el alcatraz en ambas costas de la República, el ave horcada, el pato ajuja é infinidad de patos. En el orden de las rapaces se conocen 43 especies de gavilanes, halcones, etc., 3 de buitres: el zapilote, la viuda y el rey zope, y 16 de rapaces nocturnas: tecolotes, lechuzas, etc.

Especial mención necesita el quetzal ó quezal, ave simbólica que figura en el escudo de Guatemala y es la más bella de cuantas existen en las tierras centroamericanas; habita el quetzal en las altas montañas de los departamentos septentrionales, sobre todo en el de Alta Verapaz. Su cuerpo, del tamaño de una paloma mediana, está cubierto de un vistoso plumaje verde esmeralda con cambiantes dorados y el pecho de color carmesí; las plumas de la cola son largas é igualmente hermosas, alcanzando hasta 1 m. de largo y siendo algo más cortas en la hembra. Estos animales construyen sus nidos en los grandes árboles, dejando en ellos dos aberturas laterales, una enfrente de otra, por las cuales entran y salen respectivamente á fin de no estropearse la cola. Son tan amigos de la libertad que se dice que si se llega á enjaularlos se dan la muerte.

Reptiles. Cuatro tipos principales se encuentran en GUATEMALA: tortugas, saurios, ofidios y batracios. Al primero corresponden 9 especies de paladinas y una de marinas; al segundo, que es muy numeroso, 10 especies de lagartos ó cocodrilos y 6 de la familia de los geckos, como la iguana; hay bastantes especies del género *Anolis* y dos de los géneros *Basiliscus* y *Corytophanes*. Críanse en abundancia salamanquesas y tapalcuas, 9 especies de ranas, 5 de sapos y otras 5 de los llamados niños dormidos. Entre las numerosas especies de ofidios sólo citaremos como principales el mazcuate, una boa, varios *Elaphis*, hetorodones, etc. Hay asimismo unas culebras pequeñas, provistas de dientes posteriores venenosos; bejuquillo, madres de coral; elefs ó verdaderos corales, de los que se clasifican seis especies, todas muy venenosas; y otras cuya mordedura es mortal, como las serpientes de cascabel, los cantiles, tamagases y la naguyaca, que es la más temible en el departamento del Petén.

Peces. Hay más de 300 especies de peces que han sido clasificadas, diseminadas en los innumerables ríos, lagunas y esteros de GUATEMALA. Sólo en el lago del Petén se conocen 14, en el río Motagua 13 y otras tantas en el Usumacinta, en el Polochic 12, en el lago Guija 8, y en el Amatitlán 7; en casi todos los ríos del Pacífico hay 5 ó 6 especies, siempre las mismas. En los últimos años se ha conseguido la propagación de peces en el pintoresco lago de Atitlán, donde hasta ahora existía una sola especie diminuta y de mala calidad alimenticia. Los peces más conocidos en la alimentación son el tepemechín; la mojarra de que se cuentan 7 especies; el bobo, juilín, sunte y bagre. Hay también 6 especies de moluscos; jutes, ostras, almejas, cangrejos, camarones y camaroncillos.

Insectos. Se hace ascender á 60,000 especies las de insectos propios de la región guatemalteca. En obsequio á la brevedad sólo mencionaremos los escarabajos; las mariposas, algunas de notable tamaño y bellísimos colores; la grana ó cochinilla; los mosquitos, tábanos y zancudos, las escolopendras, ciempiés y rosquillas; varias hormigas, avispas y abejas, muchas de las cuales carecen de aguijón, y cinco especies producen miel. La abeja europea, denominada de Castilla y que produce cera blanca, está perfectamente aclimatada. Entre los muchos arácnidos existentes se destaca por su gran tamaño la araña de caballo. Finalmente, en las costas de los dos Océanos se encuentran esponjas, erizos, estrellas de mar y corales.

Geografía política

I. — Población

El fondo de la población de GUATEMALA se compone de descendientes de las diversas naciones indígenas que vivían en el país antes de la llegada de los españoles; aztecas, toltecas y mayas; pero en GUATEMALA la fusión de razas ha sido menos completa que en los demás países de la América Central. Los negros, importados, forman también un elemento constitutivo de la población, y de la mezcla de las tres razas han surgido una porción de tipos, cada uno de los cuales lleva su nombre especial. Se calcula en un 60 por 100 la proporción de indios puros, siendo la mayor parte del resto ladinos, es decir, resultado de cruces de la raza blanca con la indígena y son pocos los verdaderamente criollos, es decir, descendientes de europeos, sin mezcla alguna de otra raza.

De todas maneras, el número de habitantes de GUATEMALA aumenta continuamente y con bastante rapidez. En 1778 un censo oficial de la parte de la Capitanía general correspondiente á la actual República, valuaba la población en 369,164 h. El censo aproximado de 1825, levantado poco después de la proclamación de la Independencia, encontró en el país 512,120 individuos; en 1866, según los datos de documentos oficiales había ascendido ya la población á 1.180,000 h. de los que la mitad correspondía á los seis departamentos de clima frío, aunque tales datos parecen un tanto exagerados. No obstante, el censo de 1872 dió un total de 1.190,750 h. La proporción de ambos sexos respecto de la población total es de 49'47 por 100 para los varones y 50'53 por 100 para las hembras. Los últimos censos corresponden á los años 1880, 1893, 1903 y 1921. El primero consigna 1.224,602 h.; el segundo 1.364,678; el tercero 1.842,134, y el cuarto 2.004,900. La población y extensión de las provincias con arreglo á los datos amablemente suministrados por la Dirección general de Estadística del país, pueden verse en el siguiente cuadro:

Departamentos		Superficie en kilómetros cuadrados	Habitantes
Centro	Guatemala	2,301	216,807
	Sacatepéquez	464	46,453
	Chimaltenango	2,020	88,030
Sur	Amatitlán	896	37,705
	Escuintla	4,011	58,989
	Santa Rosa	3,394	81,343
Occidente	Sololá	2,171	104,283
	Totonicapán	1,086	94,080
	Quezaltenango	2,317	168,754
	Suchitepéquez	1,408	64,820
	Retalhuleu	1,798	37,145
	San Marcos	3,575	176,402
	Huehuetenango	7,506	137,166
	Quiché	8,494	138,076
Norte	Baja Verapaz	3,535	68,531
	Alta Verapaz	8,707	161,405
	Petén	36,033	7,820
	Izabal	8,975	19,932
Oriente	Zacapa	3,223	65,723
	Chiquimula	2,554	94,182
	Jalapa	1,912	43,041
	Jutiapa	3,344	94,213
Total		109,724	2.004,900

La natalidad general asciende á 41'6 por 1000, proporción muy elevada. En ella se observa que por cada 1,000 nacidos 528 pertenecen al género masculino y 472 al femenino, diferencia que en parte se compensa

por la proporción de defunciones que es, por el contrario, de 543 varones y sólo 457 hembras por cada 1,000 individuos fallecidos. La mortalidad en los años comprendidos entre 1914 y 1923 fué por término medio del 23'7 por 1000; pero ha de observarse que ha ido siempre descendiendo y que en 1921 sólo fué del 17 y en 1923 del 19 por 1000. El número absoluto de nacimientos y defunciones en los años 1914 á 1923 fué el siguiente:

Años	Nacimientos		Defunciones	
	Número absoluto	Tanto por millar	Número absoluto	Tanto por millar
1914.....	80,134	40	41,071	20
1915.....	77,822	39	54,758	28
1916.....	72,215	36	48,070	24
1917.....	77,585	39	51,889	26
1918.....	77,076	38	66,248	33
1919.....	69,082	34	64,841	32
1920.....	85,181	42	37,345	19
1921.....	83,486	42	35,406	17
1922.....	85.141	43	38,896	19
1923.....	90,144	45	37,312	19

La población rural en 1921 constaba de 1.465,529 individuos, al paso que la urbana ascendía á 539,371. Según el mismo censo, con respecto al sexo se dividía la población en 991,896 varones y 1.013,004 mujeres, y con relación á la raza, en 704,973 ladinos y 1.299,927 indios, hallándose así éstos en una proporción del 64'80 por 100. La población europea y norteamericana es de unos 12,000 individuos, entre los que se cuentan no pocos judíos y bastantes alemanes é italianos del N., estos últimos llamados allí tiroleses.

Existen en GUATEMALA un total de 15 ciudades, 30 villas, más de 300 pueblos, unas 1,600 aldeas y 7,400 caseríos. Prescindiendo de la capital de la República, de que luego se hablará, y que es de mucho la más importante, hay otras poblaciones de considerable número de habitantes. Quezaltenango (30,125 h.) es sin duda la segunda de todo el país y una de las más frías, pues tiene una elevación sobre el nivel del mar de 2,380 m. La desigualdad del terreno que ocupa hace que sus calles sean empinadas y tortuosas; pero adolecen también de estrechas, lo cual le da un aspecto más bien pintoresco; goza de un clima sobre manera sano y posee suntuosos edificios, entre los que descuella el majestuoso palacio municipal, de estilo clásico, digno de figurar en cualquiera ciudad europea; á su lado figuran dignamente la Penitenciaría y el Banco de Occidente, el pasaje Enríquez y otros muchos. La antigua GUATEMALA, llamada también simplemente la Antigua, en una altura igual, á poca diferencia de la de la capital, disfruta de un clima sumamente benigno y está provista de abundantes y puras aguas y de alrededores bellísimos donde anidan multitud de pequeñas poblaciones; el terreno es en ellos fértil y llano y hay en él muchas é interesantes ruinas. Chiquimula, á 380 m. de altura, ocupa una extensa planicie, donde se producen cereales en abundancia y tiene buenos edificios. Cobán (26,744 h.) con una altura de 1,230 m., de clima templado, aunque excesivamente húmedo, se distingue también por la fertilidad de sus tierras, el animado aspecto que le dan sus jardines y sus plantaciones de café, sus edificios y, sobre todo, su numerosa población indígena, limpia y agradable, que no habla más idioma que el suave y melodioso quiché, que ha comunicado á otras razas. Retalhuleu, Mazatenango y Escuintla son poblaciones de la costa del Pacífico, con productivas tierras, grandes fincas de café y de caña de azúcar, abundancia de aguas y clima cálido, pues no se hallan situadas más que á 298, 334 y 384 m. de altura respectivamente. Huehuetenango, á 2,170 m., al pie de las montañas de los Cuchumatanes, se señala por su limpieza y sus hermosos contornos: su clima sano y fresco y sus bellísimas mujeres. San Marcos, á 2,200 m. s. n. m., de clima húmedo y frío, contaba con excelentes edificios que arruinó el terremoto producido por el volcán de Santa María; pero ha recobrado en gran parte su antiguo esplendor. Totonicapán (29,970 h.) se halla á una altura de 2,430 m. y adolece de un clima húmedo y frío; es ciudad industriosa y rica en productos agrícolas, debido esto último tanto á la calidad del suelo como á la actividad de la población, que es en su mayor parte india.

II. — ETNOGRAFÍA

Excepto en una pequeña parte colindante con el actual Salvador, donde dominaban los nahuas pipiles, la antigua GUATEMALA estaba poblada por tribus mayas (V. MAYA). Al grupo de los tzentzales, que residen principalmente en Méjico, corresponden en GUATEMALA los choles, junto á la frontera occidental mejicana; los chortis, residentes cerca de Honduras, en los departamentos de Chiquimula y Zacapa, y los mopanes en parte de la región N. de GUATEMALA. El grupo de los pokonchis, todo él, así como los dos siguientes, dentro del territorio guatemalteco, incluye la importante nación de los quekchis que viven en el territorio de Cobán, á orillas del río Cahabón y son en la actualidad la raza india de vida más intensa, cuya lengua va substituyendo poco á poco á la de las tribus vecinas; los pokonchis propiamente dichos, al S. de los precedentes, y los pokomames que ocupan la parte SE. El tercer grupo ó de los quichés es el que ha desempeñado un papel histórico más importante; se dividen en quichés propios ó utlatecas, que residen en el SO., hasta la costa del Pacífico, los uspantecas, reducida tribu de los alrededores de San Miguel Uspantán, los cakchiqueles, vecinos de los quichés, y los zutuhiles establecidos al N. de los precedentes, no lejos de

Mujer indígena de Quezaltenango

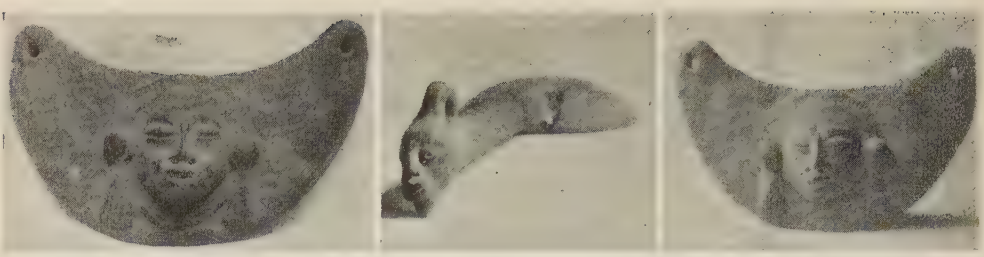

Objetos de cerámica maya descubiertos en las excavaciones de Guatemala. (Colección Brugueras, Barcelona)

Quezaltenango, en las riberas del lago Atitlán. El grupo de los mames abarca los mames del SO., los aguatecas de las cercanías de Huehuetenango y los ichiles. En el Petén vivían los itzas, de origen propiamente maya y cuyos sucesores en el mismo territorio son los lacandones, indios escasamente civilizados que conservan casi en toda su pureza el idioma maya. Según Juarros, el número de lenguas indígenas hablado en GUATEMALA asciende á 26.

Dejando para la parte histórica decir algo acerca de las distintas situaciones por que han pasado los indios y refiriéndonos, en cuanto á su situación precolombiana, á lo dicho en el artículo MAYA, nos limitaremos aquí á consignar algo relativo á su estado actual. La antigua cultura de los indios se perdió por completo, pero la raza conserva sus gérmenes de perfectibilidad que han dejado de fructificar desde la Conquista merced á la opresión ó al desdén de que siempre han sido objeto, no precisamente por parte de las autoridades más altas, sino de los que directamente han tratado con ellos. Aun así, muestran su inteligencia y sus cualidades morales en muchos casos. Los indios de la Verapaz, por ejemplo, se distinguen por su excelente índole, y ciertas preocupaciones de castas que entre ellos reinan, hay más bien que atribuirlas á su contacto con gentes más civilizadas y menos sencillas. Los naturales de San Juan Chamelco, el pueblo más antiguo de la Alta Verapaz, hacen el comercio de loza inglesa, que van á comprar á Izabal, y que llevan á la capital, al Salvador y á otros puntos remotos, trayendo á su regreso efectos de aquellos lugares. Los de Rabinal vienen á la capital y á Chiquimulilla, donde se abastecen de sal; los de Cahabón traen algodón y cacao, que van expendiendo hasta Guatemala; los sampedranos viajan por la costa E. de Verapaz, donde tienen sus *milperías* y sus crianzas de cerdos, cosechan cacao y zarzaparrilla; van á las salinas de los Nueve Cerros, al Petén, etc. Los tactiqueños, generalmente cargadores, trafican desde Telemán y Panzós hasta Guatemala y los Altos; los indios de San Cristóbal y Santa Cruz venden en toda la República lazos, redes, *suyacales*, huevos, etc. En fin, los de Cobán son algo más sedentarios; con todo, algunos de esos indios son nómadas, y así, por ejemplo, la mayor parte del año no se encuentra en el pueblo de San Pedro Carchá (el más numeroso de la Alta Verapaz, que hoy tiene 4,500 h.), sino la décima parte de ellos. Casi todos viven en sus *milperías*, las cuales distan hasta 30 leguas de San Pedro. Es bien sabido que los indios de ese pueblo en la Alta Verapaz y los de Santa Catarina Ixtahuacán en los Altos, no cesan de pedir tierras, y tratan de invadir constantemente terrenos ajenos. En la fiesta titular de Carchá (29 de Junio) se puede juzgar del número de los sampedranos, porque entonces van á celebrar la fiesta del Patrón, consumiendo en menos de seis días cerca de 2,500 arrobas de aguardiente flojo, de mal gusto, entregándose á los regocijos semirreligiosos, que se resienten de antiguas costumbres, á zarabandas, bailes, etc. Escogen estos días para traer de la montaña á los niños, á fin de hacerlos bautizar: el número de bautismos asciende á veces á más de 100 en un solo día; y también traen á los moribundos para que el padre les administre los últimos sacramentos. La disminución de un pueblo que tuvo más de 20,000 almas, y el haberse dispersado en las montañas, es sin duda un mal grave que debiera remediarse por medio de la predicación, de la persuasión, de la instrucción pública, del establecimiento de un hospital, y de un asilo para los huérfanos y los impedidos. De esta diseminación resulta evidentemente el relajamiento de las buenas costumbres, la falta total de instrucción en los niños, y esa timidez casi salvaje que se nota entre muchos indios, pues en los caminos reales se ve frecuentemente á las mujeres huir de la vista de un pasajero, esconder sus niños y ocultarse en el monte, hasta que ha desaparecido el *español*.

Los indios de los Altos, de esa parte tan rica de GUATEMALA, son trabajadores, industriosos y pacíficos. Hay poblaciones como San Pedro Sacatepéquez, con 13,088 indígenas, en una ventajosa posición topográfica, á una milla de San Marcos, con buenos edificios públicos, con muchas fuentes de uso común, con calles rectas y con floreciente agricultura. Sus pobladores cultivan los cereales y fabrican bellos cortes de enaguas, *huepiles* y fajas de hilo y seda. No faltan carpinteros, sastres, herreros y ladrilleros. Santo Tomás Chichicastenango, á 5 leguas de Santa Cruz Quiché, tiene 25,137 h. indígenas, que cultivan maíz, trigo y papas, hacen buenos tejidos de algodón, crían ganados y llevan una vida sobria y laboriosa. En este pueblo se contemplan ruinas rodeadas de grandes fosos. Joyabaj con 12,180 pobladores, que pastorean ganados y siembran granos y frutas. Sacapulas, fundada por fray Bartolomé de las Casas, cuenta con 7,695 h. que elaboran sal, fabrican telas y siembran caña de azúcar, cacahuete *(manillas)*, yuca, fríjol y maíz. Nebaj, de 10,857 vecinos, que pasan la vida fabricando canastas de caña, objetos de jarcia, y sembrando cereales. San Miguel Uspantán, que tiene 11,005 h., cuya industria principal consiste en fabricar sombreros de palma, esteras *(petates)*, paraguas *(suyacales)* y escobas. Momostenango, á unas 7 leguas de Totonicapán, es pueblo importante de agricultores, que emplean variados cultivos por la diversidad de climas. Los indios momostecos tienen particular veneración á un retrato de Diego Vicente, aborigen que construyó por su cuenta la iglesia parroquial. Santa María Chiquimula, con 25,704 indígenas, que son comerciantes y peones agrícolas. San Cristóbal, compuesto de 11,448 almas, con una antiquísima iglesia. Los indios de allí son tejedores, herreros, carpinteros, talabarteros, fabricantes de trastos de barro, marimbas y cohetes. Siembran trigo, maíz, habas, fríjoles, arvejas, duraznos, manzanas, nueces y ciruelas. Panajachel, á orillas del pintoresco lago de ese nombre, produce arenas de plata, caparrosa, ocre y tiza. Se cultiva el fríjol, el maíz y ricas legumbres. Esos indios son dados á la pesca y al tejido de telas de algodón y tiene 1,450 almas. Santiago Atitlán, con 7,000 h., que siembran cacao, café, maíz, fríjol, chile

y hortalizas. La industria se reduce á cuidar ganados y á pescar. Santa Lucía Utatlán, en donde se hacen jabones, y se cultiva trigo, maíz, linaza, cebada y avena. Nahualá, con 16,325 indígenas, en clima frío, que crían ganado lanar y siembran maíz y trigo. Los terrenos son quebrados, y la industria consiste en fabricar ropa de lana y curtir cueros. Santa Catarina Ixtahuacán, á 8 leguas de Sololá, con 9,200 h., todos de raza primitiva americana, se dedican á criar ovejas y carneros, á tejer sus ropas y á cultivar maíz, fríjol, trigo y frutas. No admiten ladinos en su pueblo; no consienten estanquillos de aguardiente ni chicha; son bravos y crueles cuando se sublevan, pero respetuosos para con las autoridades y sumisos cuando los tratan con justicia. Es uno de los pueblos en que mejor se pueden estudiar las costumbres aborígenes.

En los departamentos del centro existen también pueblos de indios, como *Chinautla,* con 2,562 h., que se ocupan en alfarería y siembras de maíz; San Antonio La Paz, con 3,051, que siembran café y caña de azúcar; San Pedro las Huertas, á orillas de la capital de Guatemala, tiene unos 500 h. *aladinados,* que cortan leña y siembran café, pastos y hortalizas; San Juan Sacatepéquez, con 20,160 pobladores, que labran madera, fabrican objetos de loza, siembran maíz y fríjol, cuidan ganados y tejen jarcia; San José Nacahuil, con 1,071 h., de los cuales las mujeres tejen y los hombres cultivan la tierra; Mixco, á 3 leguas y media de la capital, con 8,000 h., que son agricultores por lo general, y fabrican utensilios y juguetes de barro. Las mujeres muelen maíz, ocupándose también de nodrizas en las casas de las personas acomodadas de la capital. San Raimundo es otro pueblo de indios que está en el departamento de Guatemala, y tiene unos 6,300 h., que son agricultores, comerciantes, y algunos de ellos beneficiadores de cerdos; Palín, del departamento de Amatitlán, tiene como 4,000 h., que cultivan fríjol y frutas, y siembran caña de azúcar; San Vicente Pacaya, que cuenta 4,480 h., que trabajan en siembras de café. Allí se encuentra una grandísima piedra tradicional llamada Doña María; flores grandes de madera muy curiosas y carbón mineral que arde perfectamente; Dueñas, en el departamento de Sacatepéquez, fué erigido por Alvarado, en el sitio en que había él dispuesto sembrar *una milpa* (maizal) para las viudas de los conquistadores. Está muy cerca de la Antigua ese bonito pueblo, al cual le asignan 2,088 h. Los terrenos producen maíz, fríjol y café. Alotenango, con 3,870 h., da buenas maderas, zarzaparrilla, granos y legumbres. Santa María, en las faldas del volcán, cuenta unos 940 naturales, que se ocupan en faenas agrícolas, en tejer sus vestidos y en elaborar carbón. San Juan del Obispo, fundado por un virtuoso diocesano, apenas tiene 800 pobladores, y produce cochinilla, café, maíz y fríjol. San Antonio da maíz, café, fríjol y garbanzos, y tiene unos 1,536 indios, que no sólo trabajan la tierra, sino que fabrican *petates* (esteras) y hacen *ceñidores, fajas y huepiles.* Santa Catarina, que fué fundado por Ignacio Bobadilla, y que hoy cuenta como 1,000 h., cuya industria principal consiste en tejer cotones y ceñidores. San Andrés, San Lorenzo, Santiago, Magdalena, Santo Tomás, San Miguelito, San Mateo; San Lucas, Sumpango, San Bartolomé, Xenacó, Jocotenango y Pastores, son otros tantos pueblos que rodean la antigua capital del histórico reino de Guatemala, y que á fuerza del contacto con gente civilizada se van aladinando poco á poco. En Chimaltenango está Tecpán Guatemala, que suma 9,219 h. que fabrican telas y crían ganados. Patzún, con buenas minas y plantaciones de café, produce también trigo, maíz y fríjol. Comalapa, de unos 8,379 pobladores, da también trigo y cereales, siendo su industria de tejidos de *huepiles* y *zutes* (paños). En el oriente de la República de GUATEMALA hay uno que otro pueblo de indios, pero ya hoy están casi todos aladinados. En el Petén cuéntanse varias poblaciones indígenas y existen los *lacandones,* que se conservan independientes sobre las márgenes del Usumacinta. Los indios de Izabal se encuentran por Cahabón, Chajál y otros puntos.

III. — CARÁCTER Y COSTUMBRES

El guatemalteco es por lo común de un carácter alegre, festivo y aficionado á la sátira breve é ingeniosa, teniendo por este concepto no poca analogía con los andaluces, muchos de los cuales tomaron parte en la colonización del territorio de GUATEMALA. Por otra parte, se distingue por su tolerancia y su amor á la paz y al orden que ha hecho allí estériles las tendencias jacobinas y ha impedido que, aun en las grandes conmociones, cuando todo se desborda, la multitud haya descendido á los excesos con que se han manchado en otros países. La cortesía es innata aun entre las clases más humildes del pueblo, aun en el *patojo,* nombre popular que equivale al nuestro de *golfo.* La mujer profesa y practica sinceramente la religión católica; se hace notar por su gracia, cuando no por su belleza y por su modestia. En las festividades religiosas usa la mantilla española. En el hogar se muestra esposa fiel y madre abnegada. El obrero, antes aislado, ha sabido modernamente aunar sus esfuerzos y ha formado gremios ó grupos que no han escrito en su programa el odio de clases como fin primordial, sino el mejoramiento de su suerte. Apenas se dan en GUATEMALA huelgas y mucho menos actuaciones violentas como los *boycotts,* los sabotajes y los atentados. Faltan, empero, leyes de protección contra la enfermedad y la vejez, y de reglamentación del trabajo, si bien no se ha dejado sentir su necesidad con la misma intensidad que en otros puntos. Así, la ley sobre accidentes del trabajo ha sido de escasa aplicación, porque los patronos se

Músicos indígenas tocando el tambor y la chirimía

apresuran con frecuencia á reparar en lo posible el daño sufrido. En cuanto á la situación agraria, los latifundios no existen porque la ley ha limitado la extensión de tierra que puede otorgarse á cada concesiona-

Guatemala. — Instituto Nacional de vacuna

rio. La familia está constituída sobre bases sólidas, á pesar de lo numeroso de las uniones ilegítimas, y es generalmente muy fecunda. El extranjero encuentra en todas partes buena acogida, sobre todo si es español. En cuanto al indio, que en general puede reducirse á un solo tipo físico, bajo, pero robusto, de frente baja, pómulos prominentes y cabello negro, es por naturaleza pacífico y religioso; pero imprevisor. Se deleita con las representaciones dramáticas religiosas é históricas que guardan analogía con nuestros misterios de la Edad Media y tiene suma afición á los toros, á las riñas de gallos y al canto, que acompaña con guitarras é instrumentos de viento propios del país. Hace de sirviente, correo y soldado; fabrica petates y sombreros y mecates de agave, al paso que la india teje su vistoso güipil, el tocoyal y los turbantes con que se adorna en sus cofradías; sirve de niñera ó *china*, nodriza y sirvienta; fabrica utensilios de barro y abastece los mercados. Entre los idiomas, después del español, que se usa generalmente y de los diferentes dialectos indios referidos en otro lugar, el inglés predomina en las relaciones comerciales. En las escuelas son obligatorios el inglés y el francés.

IV. — Religión y Beneficencia

En Guatemala la inmensa mayoría de la población es católica, pero hay completa libertad de cultos, si bien sus manifestaciones se han de limitar al interior de los edificios destinados al efecto, salvo autorización especial gubernativa, que suele concederse casi siempre para el culto católico. Rige el sistema de separación de la Iglesia y del Estado. Están prohibidas las vinculaciones, como toda institución de manos muertas, exceptuándose solamente las que se destinen á favor de los establecimientos de beneficencia. Tampoco se permite, al menos oficialmente, el establecimiento de congregaciones monásticas de clase alguna. El alma del testador no puede ser heredera. Los bienes eclesiásticos han sido nacionalizados. Está suprimida la fórmula del juramento. Se halla implantado el matrimonio civil con mero carácter de contrato y el divorcio puede hacerse absoluto por el mutuo disentimiento de ambos cónyuges. A los sacerdotes les está prohibido usar el traje talar fuera de los templos. Los cementerios han sido secularizados; la instrucción pública es laica y gratuita y la primera enseñanza tiene, además, carácter obligatorio. Como se ve, Guatemala posee una de las legislaciones más radicales del continente americano; pero su espíritu antirreligioso se halla mitigado en la práctica por los sentimientos del país y aun de los mismos gobernantes, quienes frecuentemente han prescindido de sus tendencias personales para dar cabida en la administración pública á personas de ideas políticas y religiosas diametralmente opuestas á las suyas.

En cuanto á la organización eclesiástica, Guatemala forma una archidiócesis cuya jurisdicción coincide con el territorio de la República y que lleva oficialmente el nombre de Santiago de Guatemala. Fué creada como diócesis por el papa Paulo III el 18 de Diciembre de 1534, siendo su primer obispo el ilustre Francisco Marroquín, llegado de España con el adelantado Pedro de Alvarado y al cual sucedieron 15 obispos, hasta que el 16 de Diciembre de 1743 la diócesis fué elevada á metropolitana por Benedicto XIV, dándosele como sufragáneas las de Nicaragua y Comayagua (Honduras) y más adelante San Salvador y San José de Costa Rica; pero estas cuatro sedes se han ido convirtiendo en metropolitanas y hoy Guatemala carece de sufragáneas. Hasta 1922 ha habido 13 arzobispos, el pe-

Guatemala. — Casa de Corrección de Menores

núltimo de los cuales dimitió, siendo el último el padre Luis Muñoz, S. J., elevado el 30 de Julio de 1921. Antiguamente existían en la archidiócesis comunidades de dominicos, observantes menores de San Francisco, misioneros recoletos y capuchinos, jesuítas, re-

ligiosos de San Felipe Neri y padres de San Vicente de Paúl; había también muchas comunidades de mujeres; pero entre 1872 y 1874 fueron suprimidas unas y otras, si bien todavía subsisten hermanas de San Vi-

Guatemala. — Escuela de Medicina y Farmacia

cente de Paúl empleadas en el servicio de los hospitales y en la enseñanza de niños pobres; y un colegio eclesiástico, el Colegio de Infantes, para los niños de coro y de altar de la catedral. Las Hermanas de la Caridad dirigen en la casa central de la ciudad de Guatemala un colegio de niñas internas y niñas y niños externos, con un millar de alumnos entre unas y otros; un orfanato con más de 300 asilados y el asilo de Santa María con un centenar de niñas internas. Hay también en la capital el Colegio de San Agustín, de carácter religioso, con unos 350 alumnos y varios colegios para niñas, donde se da también enseñanza religiosa. El número de parroquias de la República en 1921 era de 115 y el de sacerdotes 132, y todas ellas están agrupadas en vicariatos rurales á los fines de administración eclesiástica. El Seminario diocesano cuenta escaso número de alumnos y en general el número de sacerdotes en toda la República es muy reducido, dadas las necesidades y la población del país.

Al amparo de la tolerancia religiosa, las misiones protestantes han penetrado en el país. Los ministros evangelistas tienen sus capillas y han fundado escuelas de niños en algunos departamentos de la República y un sanatorio en la capital.

La beneficencia se halla bien atendida en toda GUATEMALA en cuanto lo permite su estado económico. Además de existir hospitales en la mayor parte de las ciudades importantes, la capital está provista de dos lazaretos para elefantiásicos, un hospital de variolosos y un bien montado instituto de vacunación. El manicomio ó Asilo de Dementes se halla también en buenas condiciones y apropiado local, donde se cuida á más de 200 enfermos. El Hospicio merece también los elogios más expresivos, estando, como hemos visto, á cargo de las hermanas de San Vicente de Paúl. El Asilo de Maternidad ocupa un edificio espacioso, con camas y cunas, baños, farmacias, espaciosos jardines y un Ropero infantil que continuamente se renueva merced á los donativos particulares. Tienen también carácter benéfico las Cajas de Ahorros y numerosas sociedades de auxilios mutuos y de otra índole.

V. — INSTRUCCIÓN

La enseñanza es libre y obligatoria para los niños, comprendidos entre los seis y los catorce años de edad. En 1922 existían 2,393 escuelas oficiales, que se distribuían en 1,068 escuelas públicas para niños y 1,325 para niñas, 236 particulares para niños y 137 para niñas. El número de alumnos alistados en 1922 ascendía á 82,997 y la asistencia media era de 66,282. La cultura guatemalteca se ha desarrollado notablemente en los últimos años. Existe una Escuela Normal Central de Profesores. En 1904 se fundaron una Escuela de Comercio y varias nocturnas para artesanos; academias de maestros en las cabeceras departamentales y la Escuela de Bellas Artes que antes formara una sección del Instituto Nacional. Teniendo en cuenta las tendencias modernas y los fines educativos, se crearon Escuelas Prácticas en edificios adecuados, dotándolos de todos los enseres y útiles necesarios é inaugurándolos en 1907. Tres años más tarde se instalaron Academias de Taquigrafía, Telegrafía, Caligrafía, Estenodactilografía y Teneduría de libros y se crearon becas para niños pobres y aprovechados. La Escuela de Agricultura se montó bajo estatutos precisos. Las Bellas Artes, para las que este pueblo muestra particulares disposiciones, han merecido especial atención no sólo en su Escuela, sino en todos aquellos centros de enseñanza en cuyo plan de estudios entran. Al Conservatorio Nacional de Música

Guatemala. — Escuela de Derecho y Notariado

corresponde un buen edificio con locales y elementos adecuados para la educación artística de la mujer.

Hay un Instituto Nacional Central que confiere grados reconocidos en todas las Repúblicas centroamericanas y otros dos llamados de Oriente y de Occidente,

que han alcanzado igualmente verdadera importancia, tanto por sus edificios y condiciones higiénicas como por su organización y régimen. En el Instituto Nacional Central se educan más de 500 alumnos y se examinan algunos centenares más procedentes de otros establecimientos. Antes existían Escuelas Superiores de Medicina, Derecho é Ingeniería; pero el 2 de Mayo de 1918 el Gobierno promulgó un decreto estableciendo la Universidad de GUATEMALA con el nombre de Universidad Nacional, que se abrió el 15 de Septiembre del propio año y que desde entonces ha venido funcionando con éxito. Asimismo hay una Escuela de Artes y Oficios para mujeres. El gobierno del general Orellana ha fundado en todo el país durante los últimos años escuelas para obreros y escuelas rurales para peones agrícolas, en las fincas. Según cálculos muy aproximados, en el año económico de 1922-23 se gastó en instrucción la suma de 50.806,700 pesos. La Biblioteca Nacional contiene cerca de 20,000 volúmenes. Existe asimismo un Museo Nacional.

Geografía económica

I. — AGRICULTURA Y GANADERÍA

Agricultura. Como se ha indicado en otro lugar, GUATEMALA está dividida en dos extensiones hidrográficas, desiguales, de la que la del Atlántico es mucho mayor que la otra. La vertiente del Pacífico, aunque menor, es excepcionalmente bien regada y fértil, entre los 300 y los 1,500 m. y por eso mismo la más densamente poblada, mientras la del Atlántico, de escasa población relativa, tiene poca importancia productora, fuera de la corta de maderas en el Petén, del cultivo de café en la región de Cobán y de los platanares del valle del Motagua y del distrito del lago Izabal. La naturaleza del terreno y las condiciones del clima producen la variada flora que antes se ha mencionado y una vegetación exuberante, desde la tropical á la templada. Esto ha hecho que GUATEMALA haya vivido casi exclusivamente de la agricultura desde la época de la Conquista. La potencialidad agrícola es incalculable, no sólo por los numerosos y variadísimos frutos que cabe obtener, sino por el maravilloso desenvolvimiento industrial que pueden originar. Entre los principales cultivos que se practican, figuran en primera escala la caña de azúcar, café, tabaco, cacao, plátano, índigo, cochinilla y hule.

Café. El cultivo del café es la industria más importante de GUATEMALA y el principal factor de la exportación nacional. Las variedades que se cultivan son las siguientes: el *arábigo* en una proporción del 85 por 100; el *Maragogype* y el *San Ramón* componen el 15 por 100 restante. El cultivo de la clase *Robusta* se inicia ahora. Hay unas 2,200 plantaciones de café en toda la República y producen anualmente más de 1.000,000 de quintales, en un área cultivada de 2,000 caballerías, 880 kms.² ó 220,000 acres, que contienen unos 77.880,700 árboles. Cada acre produce por término medio 4 quintales y 71 libras. La región de mayor producción se extiende á lo largo de las tierras altas de la Costa Pacífica, unas 50 millas al interior, é incluye los departamentos de San Marcos, Quezaltenango, Sololá, Suchitepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Sacatepéquez y Santa Rosa; pero prácticamente se da el café en todos los departamentos de la República. La zona de Verapaz, al N., produce también una considerable cantidad de excelente café. El mejor café se cultiva en una altura media entre 600 y 1,500 m. s. n. m. Los beneficios donde se prepara el grano del café para la exportación, han alcanzado un alto grado de perfección en la mayoría de las grandes plantaciones. El café de GUATEMALA se considera en los mercados de Europa y de América como uno de los mejores, y obtiene más precio que el del Brasil y otros países. En la Exposición de San Francisco de California, de 1915, obtuvo el único Gran Premio y el título de primer café del mundo. Todavía hay inmensos distritos con propiedad privada buena para el cultivo del café, y pueden obtenerse de los propietarios á precios que varían de 25 á 50 dólares por acre. El Gobierno posee pequeños lotes de terreno apropiado á este cultivo. El 30 por 100 de las plantaciones están en manos ó bajo la influencia de alemanes. Desde la guerra de 1914-1918, la mayor parte del café guatemalteco va á los Estados-Unidos. Las exportaciones correspondientes al año 1922, fueron como sigue:

Países	Quintales	Países	Quintales
Estados Unidos..	639,072	Chile.....	3,774
Alemania.....	159,564	Suecia.....	3,739
Holanda.....	93,800	Méjico.....	1,635
Inglaterra.....	23,192	Bélgica.....	1,527
Austria.....	4,315	Cuba.....	1,216
Noruega.....	4,039	Otros países...	2,600

La exportación del café se efectúa principalmente por los puertos de Champerico y San José, con destino á San Francisco de California, y por Puerto Barrios y Livingston, en el Atlántico, para los puertos orientales de los Estados Unidos y los de Europa. Sobre cada 100 libras de café para la exportación pesa un impuesto gubernativo de 1'50 peso oro americano.

Guatemala. — Indígenas cortando café

Caña de azúcar. Al café sigue en importancia la caña de azúcar, y hay numerosas plantaciones donde ambos artículos se cultivan simultáneamente. Las principales plantaciones de caña de azúcar están situadas á lo largo de la vía del ferrocarril de la costa del Pacífico, paralela á la cual cubren una extensa área que fluctúan entre 300 y 900 m. s. n. m. Crece á veces hasta 6 m. de altura y se obtienen de ella dos cosechas anuales, viéndose simultáneamente esta plantación y

la del café á lo largo del f. c. del Pacífico. La caña es de excelente calidad y abundante la cosecha; 100 libras de azúcar equivalen aproximadamente á 1,200 libras de caña. Los principales ingenios están equipados con maquinaria moderna, pero en las plantaciones pequeñas del interior aun se emplean los trapiches antiguos. En cuanto al valor del terreno apropiado á la caña, puede decirse que es el mismo de los terrenos para el cultivo del café.

La exportación de azúcar guatemalteco ha sido como sigue durante los últimos trece años:

Años	Quintales	Años	Quintales
1910	51,280	1917	149,982
1911	49,482	1818	97,006
1912	81,100	1919	111,574
1913	58,113	1920	214,075
1914	110,125	1921	145,189
1915	109,188	1922	233,292
1916	140,795		

Cacao. Este producto ofrece al agricultor un vasto campo de acción, si quiere dedicarse á su cultivo, además del café. Desde los tiempos coloniales goza de gran reputación el cacao de GUATEMALA, que se servía á la mesa de los reyes de España. Su principal punto de origen se halla en Suchitepéquez; pero hoy se ha extendido por la costa del Pacífico.

Plátanos. Millones de racimos se exportan anualmente del fértil valle del Motagua y de las riberas del lago de Izabal, con destino á los Estados Unidos. Muchas personas se dedican especialmente á este cultivo; pero las tierras cálidas de la vertiente del Atlántico, tanto como las del Pacífico, cuentan con valiosas plantaciones y todavía hay grandes extensiones para el incremento de esta rama de la agricultura. La calidad del plátano en aquella región supera á la de la generalidad de estas frutas, así por su enorme tamaño como por su sabor exquisito. La producción total de plátanos se calcula en más de 5.000,000 de racimos, de los que 3.000,000 con un precio de casi 2.000,000 de dólares van á los Estados Unidos. Existen otras frutas, que se han citado al hablar de la flora y que no desmienten el haber nacido en la región más fértil de la zona tórrida y surten muchos mercados del extranjero. Organizando en mayor escala su cultivo podrían obtenerse pingües beneficios, particularmente con la exportación de tales frutas en conserva, industria poco explotada hasta ahora y que no exige grandes capitales.

Hule y chicle. Las personas que se dedican á la industria hulera obtienen el látex por medio de sangrías en los árboles que en gran número crecen espontáneamente en ambas costas; esta industria es muy productiva en las tierras bajas. Lo mismo puede decirse del *chicle,* materia prima de la goma para mascar y el cual, como el hule, se obtiene en el departamento del Petén y se exporta á Belize. El Gobierno de la República ha otorgado concesiones á importantes compañías nacionales y norteamericanas para la explotación de chicle con destino al mercado de los Estados Unidos.

Maíz. El cultivo del maíz es el más extendido en las tres zonas de la República; por regla general, todos los propietarios dedican una parte de sus tierras á la siembra de este cereal. La producción normal es suficiente para el consumo doméstico, y alcanza á 6.000,000 de quintales; es la base principal de la alimentación del pueblo. En las montañas y en la tierra fría se cosecha una vez al año; en la costa es fácil levantar tres cosechas.

Trigo. Hay inmensas extensiones de terreno apropiado para el cultivo del trigo, con capacidad para producir, no solamente lo necesario para el consumo doméstico, sino también para la exportación. La preferencia que los agricultores dan al café y á la caña de azúcar ha determinado el déficit en trigo que por el momento no cubre las necesidades del país y por ello se recurre á la harina importada de los Estados Unidos. Molinos movidos por la electricidad y fuerza hidráulica funcionan en varias partes del país en conexión con esta industria, que muy bien podría intensificarse si el cultivo del trigo fuera extendiéndose. En la región fría hay millares de acres de tierras vírgenes, que contienen maderas preciosas y de construcción; ríos y cascadas que podrían emplearse en ricas fincas con un costo muy reducido.

Arroz. Se cultiva en varias secciones del país, y de excelente calidad. Además, hay grandes extensiones de terreno en toda la República, apropiadas á este cultivo, con capacidad de dar un rendimiento para alimentar toda la población y dejar margen para una exportación intensa. La importación de este artículo disminuye cada año.

Frijol. Negros, blancos y rojos se cosechan en toda la República; el negro en especial constituye con el maíz el alimento principal de la población, y se estima mucho en virtud de sus cualidades nutritivas. También se cultivan los guisantes, garbanzos y lentejas, aunque en pequeña escala, porque no es muy extenso el consumo de estos cereales; sin embargo, hay considerables extensiones de tierra apropiada al cultivo de estas legumbres, que en un futuro próximo aumentará en vista de la facilidad de sembrarlo, su gran rendimiento y el precio que alcanzan.

En pequeña proporción se cultivan la cebada, la avena y otros cereales. Las patatas y otros tubérculos, como el camote, casave, etc., se cultivan en gran extensión. La producción de patatas aun no es suficiente para el consumo interior; pero las cosechas aumentarán mediante la aplicación de métodos agrícolas apropiados, especialmente con la destrucción de las moscas y gusanos que infestan las plantaciones. La tierra mejor para el cultivo de estos tubérculos es la situada á más de 1,200 m. de altura, y las mejores patatas de varias clases son cultivadas por los indígenas. El tubérculo que le sigue en extensión de cultivo es el casave ó yuca, que se usa mucho como alimento por los habitantes de las costa atlántica, quienes hacen de él una especie de almidón llamado casava que dura preparado largo tiempo; también se toma la yuca como legumbre, cocida, especialmente en los pueblos del interior. En general, empero, se le presta poca atención, á pesar de su utilidad y de los diversos productos industriales que de él se obtienen. Cultívanse también muchas plantas fibrosas, como el corozo, henequén y otras que se emplean en la industria de tejidos. El porvenir de la *ramié* no puede ser más halagüeño, por su rico filamento, por la abundancia y facilidad con que se produce en el país y por la demanda que de ella se hace fuera de la nación. La quina crece espontáneamente en muchos puntos de la República; se ha ensayado su cultivo en zonas diferentes, con resultados siempre satisfactorios. El tabaco es de calidad semejante al habano. Al E. de los Andes se extienden todavía grandes y productivos terrenos, apenas explotados todavía, donde pueden obtenerse el añil, zarzaparrilla, algodón y bálsamo; frutas como las enunciadas, pero de gran tamaño, y hortalizas como el repollo, que llega á pesar 25 libras. El departamento de Petén es particularmente rico en caoba y maderas tintóreas, que encuentran su mercado en los Estados Unidos. El Petén es también el centro de la industria de la goma chicle, de que en 1921 se exportaron 787,641 libras inglesas de peso.

En medio de los bosques crecen en abundancia unas pequeñas palmáceas de tallo débil y trepador perte-

necientes al género *Chamaedorea*, que se encuentran también en Costa Rica y otras Repúblicas de la América Central. Este género comprende dos grupos, uno con inflorescencias cortas y macizas, y otro con inflorescencias largas y débiles; ambos se conocen indistintamente en el país con los nombres de *pacaya* y *tepejilote*.

En el E. de GUATEMALA se cultiva la *Chamaedorea* por sus propiedades alimenticias, puesto que las inflorescencias, cuando no están aun abiertas, constituyen un buen alimento si se aderezan con vinagre y otros condimentos; su gusto recuerda entonces el de la coliflor y del espárrago. Se necesitan buen número de inflorescencias para un plato regular, pero estas palmáceas florecen anualmente muy jóvenes y con mucha abundancia.

Ganadería. La ganadería no alcanza la prosperidad que en otras partes de la América Central. Con todo, hay importantes haciendas de ganado en diferentes partes del país, especialmente en la costa del Pacífico. Durante los últimos dos años, GUATEMALA ha estado exportando ganado, que engorda en sus extensos campos, además de sus haciendas para la crianza, no lejos de las líneas férreas. Y hay aún mucho terreno para el desarrollo de esta industria. En los departamentos occidentales tiene especial importancia la crianza de carneros, para atender las necesidades de la industria de tejidos de lana.

En los Altos el área de los potreros es de unos 3,000 kms.[2] En 1922 se calculaban en la República 319,265 cabezas de ganado vacuno, 86,114 caballos y mulos, 184,635 carneros y 95,586 cerdos. El gusano de seda abunda en las montañas de GUATEMALA, y aunque los vientos fuertes y las lloviznas no dejan de perjudicarle, en la actualidad estos fenómenos no son tan frecuentes como en otró tiempo y, por consiguiente, la producción de seda sigue un curso ascendente, ofreciendo para un porvenir no lejano una nueva y respetable riqueza.

Siendo la agricultura tan importante en la vida económica de la nación, el Gobierno ha dictado medidas eficaces encaminadas á estimular la creación de nuevos elementos de riqueza. Y, al efecto, además de proteger la producción de determinadas plantas, como el hule, algodón, cacao, tabaco, azúcar, quina y otras, ha otorgado por acuerdo del 31 de Mayo de 1905 las siguientes primas:

2,000	pesos por plantación	de 10,000-	30,000	matas inclusive
4,000	» »	de 30,000-	50,000	» »
6,000	» »	de 50,000-100,000		» »
8,000	» »	de más de 100,000		» »

exceptuando del servicio militar á cinco mozos por cada 10,000 matas y declarando libre la importación de maquinaria para la explotación del henequén. Existen un ministerio de Agricultura en la capital y juntas agrícolas en los departamentos, además de un laboratorio químico. El Gobierno ha procurado también evitar la posesión de grandes extensiones de terreno, verdadera plaga agrícola, comprando algunas de estas vastas haciendas y distribuyéndolas fraccionadas á precios muy baratos. De este modo ha logrado intensificar la obtención de productos agrícolas, ajustando exactamente su acción legal á las realidades geográficas.

II. — INDUSTRIA

Las industrias tienen en GUATEMALA relativo valor, ya que los habitantes en su mayor parte se dedican á la agricultura y otros viven empleados por falta de capital ó de iniciativa, motivo por el cual la mayor parte de los industriales está formada por los agricultores mismos, que se ven obligados á dar forma á sus productos. El azúcar y la panela se elaboran en gran escala, exportándose una parte, lo mismo que las pieles curtidas. Estas tienen aprecio en los mercados extranjeros y se exportan en gran cantidad. Se hace harina para el consumo interior y para el mismo se elabora cal, siendo la más apreciada la del pueblo de San Juan Sacatepéquez, cercano á la capital, y cuyas minas son inagotables. El hule, que se cosecha en regular cantidad, se exporta en bruto. Hay, sin embargo, en la capital dos industrias principales: fabricación de calzado y ebanistería. La primera es de alta importancia. Individuos del país se dedican á ella, habiendo una multitud de talleres de primera clase y el calzado que en ellos se fabrica compite en todos conceptos con el europeo y americano. Todo el trabajo en estos talleres se hace á mano. Se han instalado fábricas de calzado á vapor. También se fabrican sobres de papel. Este producto, de calidad bastante aceptable, llena todas las necesidades de la República, con ventaja notable en los precios sobre el importado. En materia de ebanistería se hacen trabajos de verdadero mérito.

Industria que ha alcanzado incremento es la de fabricación de imágenes. Hay tres ó cuatro talleres principales en donde la escultura encuentra manos hábiles y laboriosas para la factura y el colorido. Han llegado á Europa y á la América del Sur modelos de perfección en este arte, y á los países de la América Central se exportan con suma frecuencia. Existen fábricas de puros y cigarrillos, con materia prima importada principalmente de Honduras, habiendo, sin embargo, regulares plantaciones de tabaco en el departamento oriental de Zacapa. Abastecen el consumo interior y buena parte se exporta al resto de la América Central. Pueden citarse como industrias secundarias: la fabricación de jabón y velas (de sebo y de estearina), de aguas gaseosas, trabajos en talabartería y en vidrio, tejidos de punto de media y de tinta de escribir, cuyos productos van ganando en el terreno de la aplicación.

La industria textil de GUATEMALA representa los principales intereses manufactureros del país. Por ahora se importa aún el algodón en rama, procedente de Méjico y de los Estados Unidos, para elaborarlo en la fábrica de Cantel, departamento de Quezaltenango; pero se ha principiado á cultivarlo con éxito, principalmente en los departamentos de Suchitepéquez y Zacapa. Una compañía nacional ha comenzado recientemente á manufacturar sacos de la excelente fibra conocida con el nombre de yute. Los numerosos y variados artículos que hacen los cordeleros, y comúnmente conocidos con la denominación de jarcia, tales como cordeles, redes, etc., son bastantes para llenar las necesidades locales, y dejan margen á la exportación. Esos artículos se manufacturan con fibra obtenida de varias especies de agave y otras plantas llamadas *maguey* y *pita floja*. De algunas palmas se obtiene la materia prima para la fabricación de cestos y sombreros que la gente usa para las tareas del campo. Estas cestas se emplean en diferentes oficios, principalmente para la cosecha del café y otros frutos que se cortan de los árboles.

Existen grandes aserraderos de madera en la capital y en los bosques del interior. Las cervecerías de GUATEMALA, con su moderna maquinaria, expenden un producto de buena calidad. Las fábricas de agua gaseosa y de jarabes están establecidas en todo el país; las destilaciones de bebidas alcohólicas existen en las principales poblaciones y pagan un crecido impuesto al Estado.

La riqueza extractiva es muy grande á causa de la naturaleza de diversas capas geológicas y de los fenómenos sísmicos tan frecuentes que han invertido á veces el orden de los terrenos, dejando al descubierto ó á poca profundidad de la superficie exuberancia de minerales y filones metalíferos. Por los yacimientos

Guatemala (Bandera, Escudo y Monedas)

1, Bandera nacional. 2, Escudo nacional.— *Monedas: Oro:* 3, de 4 reales (1860); 4, de 1 peso (1860); 5, de 20 pesos (1869). *Plata:* 6, de 20 centavos (1879); 7, de 2 reales (1889), y 8, de 1 real (1866)

minerales es mejor conocida la parte oriental de la República. En el departamento de Chiquimula abundan las blendas y galenas argentíferas en proporción muy crecida á veces de zinc y de plomo, respectivamente; la plata en estado de sulfuros; el cobre en el de oxicarbonatos; el oro en los aluviones del río Grande y del Motagua; el manganeso, el antimonio, etc. Existe toda una gama de substancias silíceas, desde el más puro cristal de roca, hasta el amianto de largas y sedosas fibras; hay una completa variedad calcárea desde el espato de Islandia hasta las dolomías, y una inmensa colección de arcillas. En 1916 se descubrió cromo. En 1919-20 las minas de plomo del departamento de Jalapa produjeron 2.241,341 kg. Las minas de Santa Rosa produjeron 680,770 kg. de mineral en bruto y las minas de plomo de Huehuetenango 1,249 quintales.

Recientemente se han iniciado exploraciones de petróleo y gracias á las leyes protectoras de su exploración se han concedido ya algunos centenares de pertenencias.

Estas grandes fuentes de riqueza y otras muchas que la tierra oculta en sus entrañas, acusan en este país una potencialidad de primer orden, que augura el más próspero porvenir, y el día, quizá próximo, en que la inmigración bien encauzada provea de brazos á las incipientes industrias; en que la minería se vigorice con la afluencia de capitales; en que se denuncien como fruto del detenido estudio del subsuelo, todos los yacimientos y en que se saque todo el partido posible de los numerosos saltos de agua, convertidos en fuerza motriz, GUATEMALA será un pueblo codiciado por obreros, técnicos, banqueros, accionistas y empresas poderosas.

III. — COMERCIO

El progresivo aumento de las fuentes de riqueza de GUATEMALA ha determinado mayor actividad mercantil, favorecida por la red de comunicaciones que traslada los productos del interior á los puertos del Atlántico y del Pacífico, poniéndolos en condiciones de ser exportados. Respecto de la importación, GUATEMALA es tributaria de los países europeos y más aún de los Estados Unidos. Las relaciones con España son insignificantes por falta de vapores que expresamente efectúen el comercio entre una nación y otra. He aquí ahora algunos datos referentes al desarrollo que ha ido obteniendo el comercio y á su estado actual.

Valores comerciales en libras esterlinas durante cinco años

Años	Importaciones	Exportaciones
1917	1.798,314	1.561,946
1918	1.326,800	2.263,800
1919	2.246,164	4.483,827
1920	2.909,995	3.620,559
1921	2.139,218	2.428,165

El valor de los principales artículos de importación y exportación en dólares norteamericanos durante los años 1920 y 1921, fué el siguiente:

Importaciones

	1920	1921
Algodón	4.728,948	2.915,877
Productos alimenticios	784,156	462,172
Lino, cáñamo y yute	441,348	294,432
Papel, etc.	416,924	398,555
Hierro y acero	1.261,609	1.289,259
Cuero	428,230	139,711

Exportaciones

	1920	1921
Café	13.942,083	9.220,833
Chicle	259,571	242,045
Madera	451,011	526,442
Pieles	398,558	182,708
Plátanos	990,138	1.196,672
Azúcar	1.070,373	725,945
Miel	32,849	48,907

Comercio internacional (en dólares)

Años	Importación	Exportación	Total
1851	1.403,884	1.404,000	2.807,884
1880	3.035,536	4.425,336	7.460,872
1900	3.127,102'06	7.393,203'84	10.520,305'90
1913	10.062,327'68	14.449,926'14	24.512,253'82
1918	8.465,643'36	11.319,377'42	19.785,020'78
1919	14.215,865'30	22.419,134'50	36.634,999'80
1920	18.344,463'31	18.102,905'86	36,447,369'17
1922	10.751,660	12.458,436,03	23.203,096'03

Al terminarse el Ferrocarril Transcontinental se ha ido intensificando notablemente el comercio exterior. En importaciones los Estados Unidos exceden en mucho á todas las demás naciones, hasta el punto de que les pertenece el 64 por 100 de las mismas; á Alemania le corresponde el 16 por 100; á Holanda el 9 por 100 y el resto, ó sea el 8 por 100 se reparte entre los demás países.

Para el servicio del comercio existen varios Bancos, cuya situación el 30 de Junio de 1921 era la siguiente: 1.° el Banco de Guatemala (fundado en 1885) con un capital de 10.000,000 de pesos, de los que se han pagado sólo 2.500,000; fondo de reserva, 20.967,495 pesos; 2.° Banco Internacional de Guatemala (1877), capital subscrito 2.000,000 de pesos; fondo de reserva, 3.931,175; 3.° Banco Americano (1895); capital pagado 4.000,000 de pesos; fondo de reserva, 8.400,000; 4.° Banco de Occidente, de Quezaltenango (1881); capital, 2.000,000 de pesos; capital desembolsado, 1.650,000; fondo de reserva, 35.188,742; 5.° Banco Agrícola Hipotecario, capital 5.000,000 de pesos; fondo de reserva, 3.264,000; 6.° Banco Colombiano, capital, pesos 4.250,000; fondo de reserva 14.227,522. El 30 de Junio de 1922 había en circulación 358.776,525 pesos en papel moneda emitido por los Bancos.

IV. — COMUNICACIONES

En general no son aún suficientes las comunicaciones de GUATEMALA, atendida la extensión de su territorio y sus necesidades de intercambio, si bien en pocos años han experimentado notable aumento. Hay ya bastante extensión de buenas carreteras, de las que el actual Gobierno ha construído cerca de 500 kms., y el tráfico de las comarcas alejadas de las vías férreas que antes se hacía en mulos se hace hoy, en muchas partes, en buenos camiones automóviles. Entre las principales carreteras deben mencionarse las siguientes: la que une la capital con la antigua, la que parte de la capital, llega á Chimaltenango y sigue hasta las ciudades de Occidente; otra que sale de GUATEMALA con dirección al Oriente, pasa por Barberena y Cuilapa y llega á la frontera de El Salvador; el camino que une Zacapa con Chiquimula; el de Retalhuleu á Quezaltenango, pasando por San Felipe; los de Quezaltenango á San Marcos, á Huehuetenango, á Totonicapán y al Quiché. En 1877 se firmó un contrato para la construcción de un ferrocarril entre San José y Escuintla, que se inauguró el 20 de

Junio de 1880, siendo ésta la primera vía férrea de GUATEMALA. En 1882 llegó el ferrocarril á la ciudad de Amatitlán y el 19 de Julio de 1884 se inauguró solemnemente la línea entre San José y la capital. Los ferrocarriles de GUATEMALA, á excepción del de Verapaz, tienen una extensión total de 517 millas inglesas, y forman parte del Ferrocarril Internacional de la América Central *(The International Railway of Central America)*, en el cual se refundieron en 1912 las líneas entonces existentes, que eran el Ferrocarril de Guatemala, el Ferrocarril Central de Guatemala, el Ferrocarril Occidental y el Ferrocarril de Ocós. Hoy GUATEMALA es la nación de la América Central mejor provista de ferrocarriles y su sistema enlaza con el mejicano, por medio del cual se va desde la capital guatemalteca á los Estados Unidos. Las líneas de GUATEMALA son en la actualidad las siguientes: 1.° la línea Interoceánica (197 millas) que corre desde Puerto Barrios, en la costa oriental, hasta la ciudad de Guatemala y de aquí continúa hasta San José en el océano Pacífico, quedando unidos los dos mares por una línea de 273 millas. El viaje de Puerto Barrios á San José se hace por ahora en dos días; pero fácilmente se podrá combinar un expreso que tarde en él sólo diez y seis horas; 2.° la línea de Ayutla une esta población en la frontera mejicana y sirve para el viaje en ferrocarril desde la ciudad de Guatemala hasta la de Méjico, distancia que se cubre en cinco días. Esta línea pasa por los importantes centros de Escuintla, Mazatenango y Retalhuleu en la vertiente del Pacífico. La sección de Las Cruces á Ayutla (45 millas) se construyó en 1914, aunque el tráfico entre la capital de GUATEMALA y la frontera no se inauguró hasta 1.° de Octubre de 1916; 3.° la línea conocida con el nombre de Ferrocarril Occidental (51 millas) va desde el puerto de Champerico en el Pacífico á San Felipe en el dep. de Retalhuleu y seguirá hasta Quezaltenango. Sirve para la exportación é importación de los departamentos occidentales; 4.° una corta línea (22 millas) que sale del puerto de Ocós en el Pacífico y sigue paralela al río Suchiate, límite internacional entre GUATEMALA y Méjico y termina en Ayutla, donde enlaza con la sección de Las Cruces á Ayutla, y 5.° finalmente el f. c. de Verapaz, en el departamento de Alta Verapaz, que sigue el curso del río Polochic, desde el puerto de Panzós, aguas arriba, hasta Pancajché, en una distancia de 28 millas, uniendo el distrito del lago de Izabal con la región del café. Pertenece á una compañía alemana, que al mismo tiempo explota una línea de vapores que recorren el río Polochic, el lago de Izabal y el río Dulce hasta el puerto de Livingston en el Atlántico, que así queda en comunicación con Panzós.

Como se ha indicado anteriormente, el ferrocarril que terminaba en San Felipe llegará pronto hasta Quezaltenango; pero será en forma de ferrocarril eléctrico que se llamará de los Altos y tendrá 30 millas de longitud. En junto los ferrocarriles de GUATEMALA tienen unos 832 kms. de línea. El Gobierno puede adquirir las líneas después del año 2002 á un precio que ha de decidirse por arbitraje. La sección de 60 millas, que va desde Santa María, en la línea principal (entre la ciudad de Guatemala y el puerto de San José de Guatemala) á Las Cruces, fué adquirida en 1914 por la compañía principal, la cual tiene también proyectada una línea que irá desde Santa María hacia el SE. hasta Santa Ana (Salvador). Cuando ésta y otras líneas de la América Central, en proyecto ó en construcción, se hallen terminadas, habrá un camino directo entre Veracruz (Méjico) y Panamá y Colón, que se extenderá por la parte O. de la América Central, atravesando las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Van á comenzar también las obras del f. c. de Zacapa á El Salvador.

Guatemala. — Estación de los ferrocarriles internacionales

Un servicio regular de vapores une los puertos guatemaltecos de Puerto Barrios y Livingston, en la costa atlántica, con los de Nueva York, Nueva Orleáns, Boston, Mobile, las Antillas y Europa. Los vapores zarpan una vez por semana y algunas veces dos. En el Pacífico están abiertos al comercio los puertos de San José y de Champerico. Todos los vapores que hacen el servicio de San Francisco de California á Panamá tocan regularmente en los puertos de GUATEMALA, incluso los que van de la costa norteamericana occidental á Europa por el canal de Panamá. He aquí los datos durante un quinquenio de las embarcaciones entradas y salidas de los puertos guatemaltecos:

Entradas	1916	1917	1918	1919	1920
Vapores	736	—	524	452	662
Veleros	104	—	134	149	92
Salidas					
Vapores	695	—	499	431	655
Veleros	97	—	131	145	106

Por lo que se refiere á las comunicaciones fluviales y lacustres, desde Panzós, puerto del Polochic, corren pequeños vapores al lago de Izabal y Río Dulce y llegan hasta Livingston, puerto del Atlántico. Botes de motor y canoas navegan en los ríos Usumacinta, Pasión, Sarstoon, Motagua, etc., y en los lagos del Petén y de Atitlán. En las playas del lago de Atitlán están situados varios pueblos muy industriosos y pintorescos, unidos entre sí por medio de vapores pequeños, goletas y lanchones, muy activos siempre en el transporte de pasajeros, mercaderías y productos naturales. En 1916 se concedió á una compañía la construcción de un canal llamado de Chiquimulilla que bordea la costa guatemalteca del Pacífico y se extiende por espacio de unos 130 kms.

La red nacional telegráfica de GUATEMALA que fué inaugurada el 15 de Marzo de 1873 alcanza una longitud de 7,156 kms., y la de teléfonos la de 687, hallándose abiertas para dichos servicios 262 y 252 oficinas respectivamente. El número de telegramas enviados en 1919 fué de 1.523,512. En 1920 se empleaban en el servicio telegráfico 1,180 personas y se utilizaban 425 aparatos. Los gastos é ingresos fueron como sigue:

Total de gastos en pesos		oro.....	23,697'97
»	»	corrientes...	9.763,097'27
» de ingresos		oro.....	26,666'40
»	»	corrientes...	5.909,604'31

GUATEMALA se comunica también con el resto del mundo por medio del cable submarino, instalado el 19 de Julio de 1893 en el puerto de San José; la capital posee, además, una estación de telegrafía sin hilos y dentro de poco se instalarán dos más, una de ellas en Puerto Barrios. El teléfono se halla establecido para la comunicación urbana en las ciudades de Guatemala y Quezaltenango y desde esta última localidad á los importantes centros del cultivo de café de Colomba, Chuvá y Retalhuleu.

Existe un buen servicio de correo interior y con el extranjero. El correo de la ciudad de Nueva York llega á GUATEMALA en una semana y el de Europa tarda de veinte á treinta días. El servicio de fardos postales se ha establecido con la América Central, Estados Unidos, Méjico, Inglaterra, Francia, etc. GUATEMALA forma parte de la Unión Postal Universal y de la Unión Hispano-Americana.

Constitución y administración

I. — ORGANIZACIÓN

La República de GUATEMALA, establecida el 21 de Marzo de 1847, después de haber formado parte durante veintiséis años de la Confederación de la América Central, es un Estado representativo y democrático, cuya Constitución, que es reformable, fué proclamada en Diciembre de 1879 y modificada en Octubre de 1885, Noviembre de 1887, Octubre de 1889 y Julio de 1903. Ante todo, consígnase en ella la disposición del país á formar parte de una nacionalidad centroamericana. Según la misma son guatemaltecos: 1.° los nacidos en territorio de la República, sea cual fuere la nacionalidad del padre, excepto los hijos de los agentes diplomáticos; 2.° los hijos de padre guatemalteco ó hijos ilegítimos de madre guatemalteca nacidos en el extranjero, desde el momento en que residan en la República y aun sin esta condición cuando, conforme á las leyes del lugar de su nacimiento, les corresponda la nacionalidad de GUATEMALA ó tuvieren derecho á optar por ella; 3.° los originarios de las otras Repúblicas centroamericanas, que manifiesten su deseo de ser guatemaltecos. Son naturalizados, entre otros, los hispanoamericanos domiciliados en la República, si no se reservan su nacionalidad. La ciudadanía se obtiene en general á los veintiún años y, en particular á los diez y ocho, si se pertenece al ejército ó se posee un título literario obtenido en los establecimientos nacionales. Los extranjeros también se naturalizan por el mero hecho de aceptar un cargo público, para que el que se necesite la calidad de ciudadano. Además, sienta la Constitución los principios generales de libertad personal, libertad de emisión del pensamiento de palabra y por escrito, inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio, etc. El poder legislativo es unicameral y reside únicamente en la Asamblea Nacional que se compone de un diputado por cada 20,000 habitantes ó fracción mayor de 10,000. Los diputados son elegidos por cuatro años y se renuevan por mitad cada dos; son inviolables por sus opiniones emitidas en la Asamblea y no pueden ser procesados sin autorización del mismo Cuerpo. Gozan de dietas cuando concurren á las sesiones. No hay partidos políticos propiamente dichos y generalmente los Gobiernos, incluso los liberales que vienen gobernando hace muchos años, no hacen distinción de ideas políticas ni religiosas para la obtención de cargos. Para ser elegible bastan las condiciones de ciudadanía y de contar veintiún años. La Cámara se reúne cada año el 1.° de Marzo por dos meses, que pueden prorrogarse en otro más, y toman sus resoluciones por mayoría absoluta de los miembros que la componen. Puede haber convocatorias especiales para objetos determinados. Los diputados son elegidos por sufragio universal. Como cuerpo consultivo existe un Consejo de Estado, de 13 miembros, en parte designados por la Cámara y en parte por el presidente de la República. Este es elegido por seis años y nombra á sus secretarios de Estado ó ministros, que son siete, á saber: Negocios extranjeros, Gobernación y Justicia, Hacienda y Crédito público, Instrucción pública, Fomento, Guerra y Agricultura. No hay presidente del Ministerio, sino que la responsabilidad de los secretarios es solidaria de la del presidente de la República, cuyos actos han de autorizar, pero que los nombra y separa libremente. El presidente ha de ser natural de GUATEMALA ó de otra República de la América Central, de estado seglar y contar veintiún años. La elección del presidente se hace por mayoría absoluta de votos, y en caso de no haberla, la Asamblea lo elige entre los tres que obtuvieron más votos. La misma Cámara elige dos individuos con el título de designados para substituir sucesivamente al presidente á falta de éste. El mismo supremo magistrado tiene, entre otras atribuciones, las de nombrar á los funcionarios de orden gubernativo y militar y conferir grados militares hasta el de coronel inclusive; suspender las garantías, conmutar una pena por la inmediata inferior y conceder indultos.

La organización del poder judicial consiste en un Tribunal Supremo, seis de apelación, 26 de primera instancia y un Juzgado de paz en cada municipio. A los Tribunales de justicia corresponde exclusivamente la facultad de juzgar y hacer que se ejecute lo juzgado. El jurado no existe más que para los delitos de imprenta. Los jueces de primera instancia son nombrados por el Ejecutivo á propuesta en terna de la Corte Suprema de Justicia; los magistrados lo son por elección popular, y unos y otros duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones. En ningún juicio puede haber más de tres instancias, y unos mismos jueces no pueden conocer en diversas instancias. Tampoco posee el poder judicial, como sucede, por ejemplo, en el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el derecho de declarar la inconstitucionalidad de una ley en casos concretos, cuando un ciudadano siente vulnerados sus derechos constitucionales, ni el de dirimir diferencias surgidas entre el legislativo y el ejecutivo. Lejos de esto, según el artículo 7.° de la Ley orgánica del poder judicial, le está terminantemente prohibido «mezclarse en el ejercicio de los otros poderes».

Gobierno departamental y local. El gobierno de cada uno de los 22 departamentos en que se divide la República, y que en otro lugar quedan enunciados, está á cargo de un jefe político, que es el medio por el cual se transmiten las comunicaciones y providencias gubernativas, pudiendo éstas, empero, ser remitidas á cualquier autoridad ó persona particular sin la intervención del jefe político. Los jefes políticos son al mismo tiempo subdelegados de Hacienda y deben cuidar de que las municipalidades llenen sus atribuciones respectivas; tienen, al mismo tiempo, la facultad de imponer multas á los individuos del municipio que no cumplan sus deberes. Para las poblaciones podrán nombrar, con la aprobación del Gobierno, comisionados

políticos. Para lo militar hay en cada departamento una comandancia de armas y varias comandancias locales. Si bien las funciones del jefe político y las del comandante de armas son por su naturaleza independientes entre sí, por lo común el Gobierno nombra para ejercer simultáneamente uno y otro cargo á un jefe del ejército. En lo judicial hay para cada departamento por lo menos un juez de primera instancia. En la capital de la República los jueces de primera instancia del fuero común en materia civil conocen de los negocios de Hacienda que tengan igual carácter y de los mercantiles. Los otros jueces conocen á prevención de las causas criminales del fuero común y del fuero de Hacienda. En los departamentos no existe esta separación entre lo civil y lo criminal.

Todo lo que se refiere á la administración de un distrito municipal pertenece á la municipalidad. Para la creación de un distrito de tal género precisa que el número de sus habitantes no baje de 2,000. Los miembros del Consejo de la municipalidad son de elección popular y duran sólo un año en el ejercicio de sus funciones. La autonomía de que disfrutan los municipios es poca; el Gobierno, cuando lo cree conveniente, ó á petición de la municipalidad, puede reformar las ordenanzas de cada pueblo y darlas á los que no las tuvieren. Las municipalidades no pueden crear impuestos ni arbitrios locales sin la aprobación del Gobierno. Tampoco pueden hacer erogaciones extraordinarias que pasen de 500 pesos, sin dicha aprobación, en las cabeceras de departamento, y de 50 pesos en las demás poblaciones sin la aprobación del jefe político. En las aldeas hay alcaldes nombrados por las municipalidades y en las agrupaciones que excedan de 10 familias, auxiliares nombrados por la municipalidad á propuesta de los dueños ó poseedores. El cargo de miembro de la municipalidad es obligatorio, y quien lo sirve está exento del servicio militar.

II. — Hacienda

Difíciles son las circunstancias por que, desde muchos años, viene atravesando la riqueza pública en Guatemala. La evolución comercial que desde 1898 se ha operado hasta la fecha, demuestra ciertamente la mejora que se ha obtenido, á pesar de la crisis que ya existía á consecuencia de la depreciación del café y otras causas anteriores, que desequilibraron la balanza comercial, bastante resentida, además, por no corresponder á Guatemala buena parte del valor de las cosechas de aquel grano, cuyas plantaciones pertenecen á personas que viven fuera del territorio guatemalteco, de la misma manera que tampoco benefician al país los ingresos que en gran escala cobran los ferrocarriles de propiedad extranjera. Al mal estado de la Hacienda pública han contribuído también no poco las calamidades públicas experimentadas, especialmente los terremotos y erupciones volcánicas y el desequilibrio por la guerra de 1914-1918. En general, para los cálculos comerciales se emplea el oro como unidad; pero la crisis monetaria, que ha prevalecido últimamente, ha hecho poner en circulación el papel moneda y moneda fraccionaria de níquel y cobre. Además, se usa con mucha frecuencia en las transacciones comerciales de alguna importancia la moneda norteamericana.

Los ingresos y gastos en papel moneda corriente, á razón de 186 pesos papel por libra esterlina en 1917 y 216 pesos en 1921, fueron los siguientes:

Años	Ingresos	Gastos
1918	135.571,585	131.413,218
1919	110.937,325	77.666,023
1920	168.482,213	195.715,577
1921	256.261,870	387.365,234
1922	306.810,078	348.489,901

En otra sección de este mismo artículo hemos visto los principales Bancos que operan en Guatemala; pero en 1918 se intentó fundar un Banco Nacional privilegiado y hoy este proyecto está estudiándose de nuevo, tratándose de que dicho Banco sea el único emisor que exista en Guatemala. El 31 de Diciembre de 1921 el total pendiente de la Deuda exterior de 1895 al 4 por 100 se elevaba á 1.096,040 libras esterlinas y los resguardos referentes á intereses no pagados 844,603 libras; total 1.940,643 libras. Por la misma fecha la Deuda interior ascendía á 167.424,369 pesos papel, 1.308,891 pesos oro y 72,691 pesos plata.

Monedas, pesas y medidas. Como antes se ha indicado hoy no circulan monedas de oro ni de plata. El peso ó dólar de este último metal, de 100 centavos, con un peso de 25 gr. y 900 milésimas de metal fino, tiene un valor nominal equivalente á 4 chelines. Hay, empero, algunas monedas de oro acuñadas en otras épocas y de valores diferentes. Las de níquel son de 50 y 25 centavos. Las monedas de cobre introducidas en 1915, son de 25 y de 12'5 centavos. En 1917 se acuñaron 1.200,000 de las primeras y 2.468,000 de las segundas.

El sistema oficial de pesas y medidas vigente es el métrico decimal; pero en la práctica continúan usándose todavía no pocas de las antiguas unidades españolas:

Libra de 16 onzas....	=	1,014	libras inglesas avoirdupois.
Arroba de 25 libras.	=	25,35	» » »
Quintal de 4 arrobas..	=	101,40	» » »
Tonelada de 20 qq....	=	18,10	18,10 hundredweights ingleses.
Fanega....	=	1,5	bushels ó fanegas imperiales.
Vara.....	=	32,87	pulgadas inglesas.
Legua.....	=	3	millas inglesas
Caballería..	=	111	acres ó sean unos 445,000 m.²

III. — Escudo, bandera é himno nacional

El escudo de Guatemala recuerda la fecha de su independencia, que lleva grabada, y su bandera ostenta los mismos colores que los que en 1823 adoptó para sí la confederación que se llamó Provincias Unidas del Centro de América, de la que formaba parte la República de Guatemala y, además, figura en ella el mencionado escudo. La bandera mercante carece de escudo. El himno nacional es obra de Rafael Alvarez en cuanto á la música, y el autor de su letra es el poeta J. J. Palma.

Ejército

El mando supremo del Ejército, así como la facultad de disponer de él, corresponden, según la Constitución, al presidente de la República; pero el ministro de la Guerra es su órgano y el ministerio del ramo el centro general directivo de cuanto concierne á la milicia. Pertenecen al Ejército, en virtud de la Ley del 23 de Mayo de 1888, todos los guatemaltecos de diez y ocho á cincuenta años inclusive, hallándose obligados al servicio en el ejército activo hasta los veinticinco años, y en la milicia de los veintiséis años en adelante. La Ley también exceptúa en ciertos casos á individuos que se dedican á la enseñanza y á los jornaleros, en bien de las fincas de café, cacao, caña de azúcar y plantaciones de plátanos en gran escala. La fuerza militar de Guatemala, reorganizada recientemente, suma 85,500 oficiales y soldados, cuando está movilizada, pero la Convención de Wáshington redujo el ejército efectivo á 6,000 hombres. La reserva consiste en 40,500 hombres, divididos en 81 batallones. Guatemala carece en absoluto de marina.

Himno nacional de Guatemala

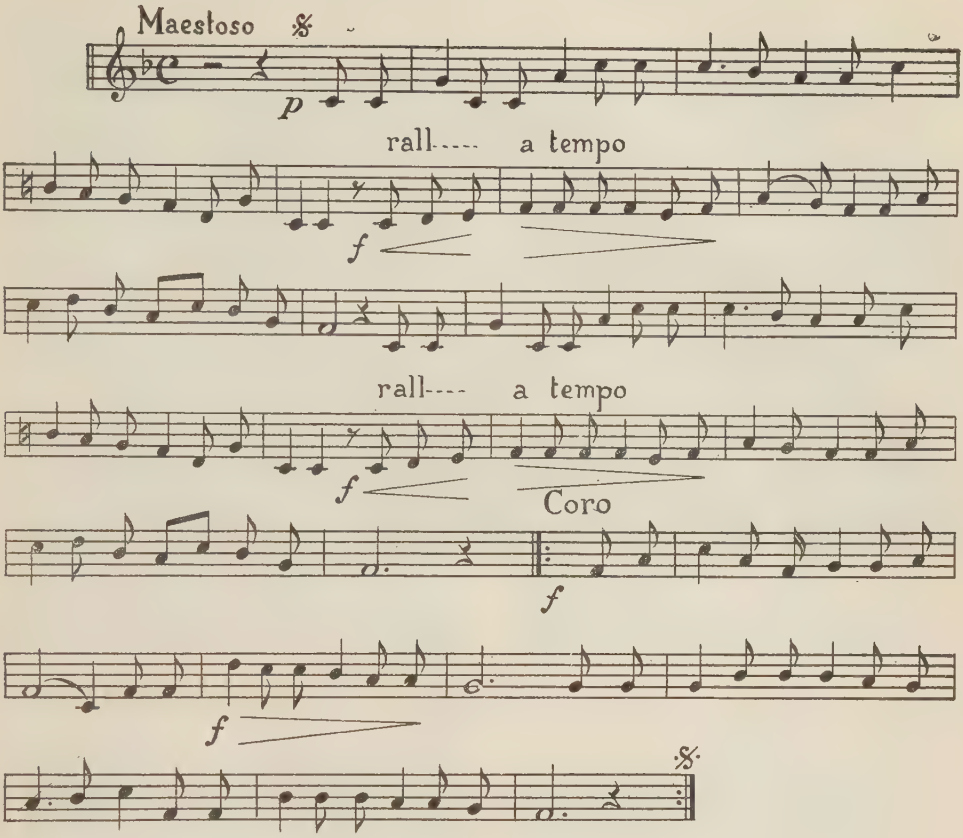

¡Guatemala feliz!... ya tus aras
No ensangrienta feroz el verdugo;
Ni hay cobardes que laman el yugo.
Ni tiranos que escupan tu faz.
Si mañana tu suelo sagrado
Lo profana invasión extranjera
Tinta en sangre tu hermosa bandera
De mortaja al audaz servirá.

Coro

Tinta en sangre tu hermosa bandera
De mortaja al audaz servirá;
Que tu pueblo con ánima fiera
Antes muerto que esclavo será.

De tus viejas y duras cadenas
Tú fundiste con mano iracunda
El arado que el suelo fecunda,
Y la espada que salva el honor.
Nuestros padres lucharon un día
Encendidos en patrio ardimiento;
Te arrancaron del potro sangriento
Y te alzaron un trono de amor.

Coro

Te arrancaron del potro sangriento
Y te alzaron un trono de amor,
Que de patria al enérgico acento
Muere el crimen y se hunde el error.

Es tu enseña pedazo de cielo
Entre nubes de nítida albura,
Y ¡ay de aquel que con mano perjura
Sus colores se atreva á manchar!
Que tus hijos valientes y altivos
Ven con gozo en la ruda pelea
El torrente de sangre que humea
Del acero al vibrante chocar.

Coro

El torrente de sangre que humea
Del acero al vibrante chocar.
Que es tan sólo el honor su presea
Y el altar de la patria, su altar.

Recostada en el Ande soberbio
De dos mares al ruido sonoro,
Bajo el ala de grana y de oro
Te adormeces del bello quetzal:
Ave indiana que vive en tu escudo
Paladión que protege tu suelo.
¡Ojalá que remonte su vuelo
Más que el cóndor y el águila real!

Coro

¡Ojalá que remonte su vuelo
Más que el cóndor y el águila real,
Y en sus alas levante hasta el cielo,
Guatemala, tu nombre inmortal!

Derecho

A) *Civil.* El Código civil de GUATEMALA fué promulgado el 8 de Mayo de 1877, y comenzó á regir á los seis meses, ó sea el 8 de Septiembre del mismo año. Su redacción se efectuó, según dice el preámbulo, teniendo á la vista los Códigos de Francia, Portugal, Bélgica, distintos proyectos españoles y todos los americanos, especialmente el del Perú. Se divide en tres libros, que tratan: el 1.° *de las personas;* el 2.° *de las cosas y modo de adquirirlas,* y el 3.° *de las obligaciones y contratos.* Tiene, además, un título preliminar, y comprende en total 2444 artículos.

Guatemala. — Vista exterior de la Academia militar

En su título preliminar regula todo lo relativo á las leyes y su vigencia, que comienza á los quince días de su promulgación, si no se dispusiere en ellas lo contrario. Establece el principio de la no retroactividad de la ley y de la imposibilidad de alegar su ignorancia, prohibiendo la práctica de usos y costumbres en contrario de aquélla. Respecto á los bienes inmuebles sitos en territorio de la República, aunque sean poseídos por extranjeros, ordena la vigencia de las leyes del país, y en lo referente á las solemnidades externas de los contratos é instrumentos públicos, manda regir las leyes del país en que se hubieren otorgado, si no optaren los otorgantes por las de GUATEMALA caso de que hubiere de tener efecto el contrato en esta República.

En el tratado *de las personas* fija la mayoría de edad en los veinticinco años. No reconoce la interdicción por causa de prodigalidad, y establece igualdad de derechos civiles entre guatemaltecos y extranjeros. Estos, aunque se hallen ausentes de la República, pueden ser citados ante los Tribunales: 1.° en virtud de acción real ejercitada sobre bienes que radiquen en GUATEMALA; 2.° por acción civil á consecuencia de delito ó falta que hubiesen cometido en GUATEMALA; 3.° por sumisión expresa en virtud de convenio. No reconoce el Código los esponsales, y preceptúa que el matrimonio civil debe preceder siempre al religioso bajo la pena de 50 á 500 pesos de multa. El matrimonio civil se celebra ante el jefe del departamento en las cabeceras, y ante el alcalde en los demás pueblos, no pudiendo contraerlo los hombres menores de catorce años y la mujeres menores de doce. Los oficiales del Ejército en servicio activo necesitan permiso del ministro de la Guerra para casarse. El marido es el administrador de la sociedad conyugal, pero no puede, sin el consentimiento de la mujer, enajenar ni gravar los bienes raíces de ella. La mujer no puede comparecer en juicio ni contratar sin autorización del marido. Se presume esa autorización en las compras de bienes muebles al contado y en las de consumo ordinario. La mujer, si no lo renuncia, tiene el dominio y administración de los bienes parafernales, que son los que lleva al matrimonio fuera de la dote; y la dote es todo lo que lleva para sostener las cargas del matrimonio, según la escritura dotal en que así se haya especificado. Las arras, que son las que el esposo da á la esposa por razón de matrimonio, no deben exceder de la décima parte de los bienes que el marido tenga antes de casarse. En la liquidación de la sociedad matrimonial deben separarse los bienes propios de cada cónyuge, que son los que llevaron al matrimonio y los que durante él adquirieron á título gratuito. Son bienes comunes ó de la sociedad, partibles por mitad, como gananciales: los productos de los bienes propios de cada cónyuge ó lo que se compre ó permute con ellos, y lo que cualquiera de los cónyuges adquiera á título oneroso durante la sociedad. Los esposos pueden separar sus bienes y administrarlos con entera independencia (quedando subsistente el vínculo matrimonial), ya sea por convenio ó por sentencia firme anotada en el Registro civil.

En el lib. 2.°, ó tratado *de las cosas,* se establece la nomenclatura jurídica de éstas, la diferencia entre dominio y posesión, los medios de adquirir el dominio y su pérdida por prescripción. La donación es libre, siempre que el donante se reserve lo necesario para su congrua subsistencia, y sin perjuicio de los que tienen derecho á ser alimentados. A falta de testamento, corresponde la herencia: 1.° á los hijos y descendientes legítimos; 2.° á los ascendientes; 3.° al cónyuge; 4.° al hijo adoptivo, y, en defecto de éste, á los parientes hasta el cuarto grado. Si no hubiere tales herederos, heredará el fisco. Es de advertir que los hijos ilegítimos reconocidos heredan el todo si no hay descendientes legítimos; y habiendo éstos heredarán el quinto. Si el número de legítimos fuere tal que percibieran más porción los ilegítimos reconocidos, se dividirá entonces la herencia por igual entre todos los hijos. A su vez, los padres son herederos de sus hijos ilegítimos reconocidos, si no hubiere otros herederos de mejor derecho.

En todo caso que el cónyuge sobrevive, cuando no hereda, no podrá ser privado de la porción conyugal necesaria para su subsistencia; y en los intestados debe traerse á colación lo gastado en educar á sus hijos y descendientes, para consultar en la partición la igualdad entre los herederos. El ejecutor testamentario es el albacea, y su cargo dura un año, caducando en seguida sus poderes.

Por último, concluye el tratado de las cosas con los capítulos sobre servidumbres, usufructo, uso y habitación.

El lib. 3.° del Código civil se ocupa de los contratos. Los clasifica en unilaterales y bilaterales, consensuales y reales, principales y accesorios, condicionales y absolutos, especificándolos después. Todo contrato sobre traslación ó gravamen de un inmueble debe constar en escritura pública, la cual tiene que inscribirse en el Registro de la propiedad. Esta disposición descansa en el principio de que únicamente perjudica á tercero, lo que aparece inscrito en el Registro.

Escuela Práctica de Varones

Escuela Normal de Profesores

Aduana de la Capital

Casa Presidencial

(Antes de los terremotos de 1917-18)

Anteriormente no existía más que el oficio de anotadores de hipotecas; así es que con la institución del Registro de la propiedad, para la inscripción de toda clase de derechos reales ó hipotecas, y la anotación de cualquier demanda ó cancelación de los mismos, introdujo el Código una importante reforma en la legislación. También debe constar en escritura pública ó documento privado todo contrato cuyo valor exceda de 500 pesos, pues sólo por menor cantidad es admisible la prueba testifical.

El Código civil se halla modificado en parte en el tratado *de las personas* por la Ley del 30 de Noviembre de 1890, que trata de los hijos ilegítimos, y por la del 12 de Febrero de 1894, estableciendo el divorcio. Este tiene lugar en absoluto: 1.° por mutuo consentimiento, y 2.° por voluntad de uno de ellos con causa justificada. Estos motivos son: 1.° el adulterio de la mujer; 2.° el concubinato escandaloso del marido; 3.° el odio con trato cruel ó riñas graves; 4.° atentado contra la vida del otro; 5.° abandono malicioso ó ausencia inmotivada por más de tres años; 6.° impotencia física superviniente á la celebración del matrimonio, perpetua é incurable; 7.° insistente é inmotivada negativa del débito conyugal. Además, para divorciarse es necesario llevar lo menos un año de casados; justificar en juicio ordinario la causa del divorcio; estar seis meses separados; asegurar la suerte de los hijos y el sostenimiento de la esposa, y no haber dado resultado las instancias de reconciliación del juez.

La Ley del 14 de Julio de 1898 introdujo importantes reformas en la cesión de bienes, que debe hacerse personalmente y no por medio de apoderados, y la del 20 de Junio de 1904, estableció que las posesiones que en la fecha de la vigencia del Código carecieren de título, podrían sacarlo supletorio de posesión que, mediante la prescripción, se transformaría en propiedad. Finalmente, la Ley del 2 de Febrero de 1882 tiene 274 artículos reformados del Código civil.

B) *Mercantil.* El Código de comercio de GUATEMALA comenzó á regir el 15 de Septiembre de 1877, teniéndose en cuenta para su redacción los Códigos español de 1829 y chileno. Está dividido en una parte general y cuatro libros, el primero de los cuales trata de los comerciantes y los agentes de comercio; el segundo de los contratos de comercio en general y de sus formas y efectos; el tercero, del comercio marítimo, y el cuarto de las quiebras. Comprende 1318 artículos.

En su parte general se establecen los derechos y obligaciones de los comerciantes que versen sobre operaciones de su profesión, los que adquieran ó contraigan quienes, no siendo comerciantes, realicen especulaciones mercantiles y los que resulten de contratos exclusivamente mercantiles, entendiéndose por tales: 1.° compras y permutas de frutos y artículos exportables, las de efectos y mercaderías al por mayor y con el fin de lucrar; 2.° la compra, venta y conducción de ganado de partida; 3.° las letras de cambio, cartas-órdenes de crédito, libranzas y vales á la orden, aun cuando no sean comerciantes los libradores, endosantes, aceptantes ó tenedores de dichos documentos procedentes de un contrato mercantil; 4.° los negocios que proceden del giro comercial ó se refieran inmediatamente á él, á saber: el fletamento de embarcaciones, carros ó bestias para el transporte de mercaderías ó frutos; los contratos de seguro, negocios con factores, dependientes, comisionistas y consignatarios, corredores y martilleros jurados (según adición posterior al mismo Código), y las fianzas y prendas en garantía de responsabilidades mercantiles.

En el tratado de los comerciantes, ó sea en el libro 1.°, considera el Código que ejercen aquella profesión los que hacen de ella su ocupación habitual, pudiendo ejercerla el hijo de familia y el menor de edad, mientras tenga los diez y ocho años cumplidos, y la mujer casada mayor de edad con autorización de su esposo consignada en escritura pública, presumiéndose, no obstante, dicha autorización aunque no conste en forma documental, si por actos constantes realiza públicamente el ejercicio del comercio. El capítulo II del tít. 1.° del mismo libro regula la contabilidad mercantil, exigiéndose se lleve en lengua castellana. Al enumerar los agentes auxiliares de los comerciantes cita el Código los comisionistas, corredores y martilleros jurados, exigiendo las condiciones que necesitan, entre ellas la autorización del Gobierno y la prestación de fianza que exijan los reglamentos respectivos. Las disposiciones sobre factores y dependientes en nada difieren de las consignadas en el Código español.

Al regular el lib. 2.° los *contratos*, preceptúa que éstos pueden ser: 1.° por escritura pública; 2.° por escritura privada firmada por los contratantes ó un testigo á su ruego, y 3.° por correspondencia epistolar, exceptuando los casos en que se exija algún otro requisito especial. También puede contratarse de palabra cuando el negocio no exceda de 500 pesos, siempre que se pruebe el contrato por confesión, testigos ú otro medio de prueba. Las operaciones mercantiles pueden probarse: 1.° por escritura pública; 2.° por contratos privados; 3.° por facturas y minutas aceptadas por la parte contra quien se producen; 4.° por la correspondencia; 5.° por los libros de comercio arreglados á derecho; 6.° por la prueba testifical, por menos de 500 pesos; 7.° por las presunciones conforme al derecho común. En el tít. 2.° y siguientes se ocupa de los contratos en especial, comenzando por el de compraventa y siguiendo por los de permuta y cesión de créditos. El tít. 5.° clasifica el contrato de sociedad y determina su formación y manera de probar su existencia, reglamentando, además de la sociedad colectiva, comanditaria y anónima, la de cuentas y participación, dando reglas para uso de la razón social y liquidación de las compañías. Los préstamos, fianzas y depósitos constituyen el objeto de los títulos siguientes, ocupándose con bastante extensión el 9.° del contrato de seguro y el 11.° del de cambio. Finalmente, los tít. 12 y 13 regulan las libranzas y cartas-órdenes de crédito, y el 14 trata de la prenda mercantil, expresando que para que produzca el derecho de pagarse con la prenda, se necesita que se haya hecho con escritura pública ó documento privado protocolizado, y en ella se exprese la suma adeudada, la especie y naturaleza de la cosa empeñada.

El lib. 3.° regula con gran amplitud todo lo concerniente al comercio marítimo, determinando la naturaleza jurídica de los buques, la adquisición y transmisión de su dominio y los derechos y obligaciones de sus dueños y condueños. Que en varios capítulos sucesivos trata del capitán, del piloto, del contramaestre y del sobrecargo, extendiéndose especialmente en los derechos y obligaciones del primero, en su triple carácter de mandatario de los dueños del buque en lo concerniente al interés de éste; de representante de los cargadores en lo relativo á las mercaderías embarcadas y al resultado de la expedición, y de delegado de la autoridad en todo lo que se refiere á la conservación del orden en el buque y á su intervención en los actos de los pasajeros y hombres de mar que debe hacerse constar de una manera auténtica. El contrato de fletamento es materia del tít. 4.°; los riesgos y daños del transporte marítimo, definiendo las averías, sus distintas clases, las causas de arribada forzosa y todo lo relativo al abandono, naufragio y varamiento del buque, son el objeto del tít. 5.°, y los préstamos á la gruesa y el seguro marítimo, ocupan el articulado de los tít. 6.° y 7.° Por último, el tít. 8.° está consagrado á fijar la duración de las acciones propias del comercio marítimo y á explicar la excepción de inadmisibilidad de algunas de ellas.

El lib. 4.° trata de las *quiebras,* diciendo que son el estado del comerciante que cesa en el pago de sus obligaciones. Admite la clasificación general en fortuita, culpable y fraudulenta, pero no regula la suspensión de pagos. En el tít. 3.° se explican todas las diligencias consiguientes á la declaración de quiebra, y en el 4.°, las relativas á la primera junta general de acreedores. El tít. 5.° contiene importantes aclaratorias acerca de la reivindicación comercial, rescisión y retención que facilitan la resolución de muchas cuestiones que se presentaban á causa del silencio é insuficiencia de las leyes vigentes hasta la promulgación del Código, y el tít. 7.° reglamenta todo lo relativo á la formación, efectos, anulación y rescisión del convenio que el fallido puede celebrar con sus acreedores. El título final de este libro y del Código se ocupa de la rehabilitación del fallido, determina los requisitos que se necesitan para decretarla, designa á las personas á quienes la ley niega ese beneficio y la época en que debe solicitarse; y últimamente ordena que se dé publicidad necesaria á la sentencia que otorgue la rehabilitación, pues poniendo ésta término á todas las interdicciones á que la declaración de la quiebra sometió al deudor, es indispensable que el público se imponga de que ha recobrado su capacidad anterior. Digno de consulta es el Decreto del 2 de Mayo de 1902 sobre inspección de Bancos para rodear de garantías dichas instituciones de crédito. El 28 de Enero de 1903 se dió un reglamento interesante sobre sociedades cooperativas esto es, que tienen por base la mutualidad y el ahorro. El 9 de Julio de 1909 se promulgó el Decreto sobre seguros de incendios.

C) *Penal.* Las leyes penales por las que se regían los indios de los señoríos de GUATEMALA, eran generalmente severas. Los azotes, la muerte, la esclavitud y las penas pecuniarias se imponían, cuidándose con afán de que no quedaran impunes los delitos. La severidad en la forma de su ejecución, como la horca, el garrote, el fuego, el despeñadero, no es de extrañar, atendido á que en esta misma época, naciones que se reputaban civilizadas, no mostraban más respeto por la personalidad humana. El descubrimiento de América fué causa de que GUATEMALA pasara á ser colonia de España. La ley penal entonces era la misma que regía en la metrópoli. Obtenida la independencia, pasó GUATEMALA á su vida autonómica: pero no obstante, siguió observando como leyes las españolas. El deseo de la codificación existía y por un corto período de tiempo y con algunas reformas se tradujo y puso en vigor por el año 1836 el Código que para el Estado de Luisiana redactó Livingston. No concordante con las costumbres y modo de ser del país, hubo necesidad de suspenderlo, siguiendo en la práctica la jurisprudencia anterior. Los adelantos alcanzados en materia de legislación criminal por otras naciones, trascendieron igualmente á GUATEMALA, y tomándose por base el Código penal español de 1850 y sus reformas de 1870 y 1876, fué sancionado, en la República, el de 4 de Julio de 1871, con las modificaciones del 15 de Febrero de 1889. Este se compone de un título preliminar, que establece la fuerza obligatoria de la ley penal y consigna algunas reglas de Derecho internacional público, y de tres libros que tratan: el primero de los hechos punibles, responsabilidad y circunstancias y de las penas y su aplicación, el segundo de los delitos y el tercero de las faltas. Este Código es la expresión del sistema *de partes alicuotas,* debido al jurisconsulto guatemalteco Antonio González Saravia.

Entre las penas principales figura la prisión correccional, y siguen, el arresto mayor, el arresto menor, la prisión simple y la multa. Como penas accesorias se señalan la pérdida ó suspensión de ciertos derechos, el comiso y el pago de los gastos del juicio. La pena de prisión correccional no exeede de quince años y se cumple en los establecimientos penitenciarios. Se entiende impuesta con la calidad de retención por una cuarta parte más, que se hace efectiva al condenado, cuando en la segunda mitad de su condena hubiere observado mala conducta, sin perjuicio de que si comete algún nuevo delito, se le aplique la pena correspondiente. Si hubiere observado buena conducta durante las tres cuartas partes de la condena, se le pone en libertad, en el concepto de que la parte condenada se agravará si delinquiere dentro de este término. La pena de arresto mayor dura hasta un año y se cumple en las cárceles departamentales. La de arresto menor hasta seis meses y se devenga en las cárceles locales y municipales; y la de prisión simple, hasta un mes, se hace efectiva en las secciones de policía ó lugares de detención. La multa es de carácter personal y no excede de 150 pesos. Los Tribunales permiten la conmutación hasta las dos terceras partes de la pena de prisión correccional cuando no llegue á cinco años, y aun en tal caso, la pena sólo es conmutable una vez en favor del reo. Las penas de prisión simple, arresto menor y mayor son conmutables en todo ó en parte. La conmuta se regula á razón de 2 reales diarios á 5 pesos, según las circunstancias del reo, debiendo preceder al afianzamiento ó pago de las responsabilidades civiles. No pueden ocuparse los presos en trabajos forzados ú obras públicas fuera de las prisiones. La pérdida ó suspensión de ciertos derechos se limita al tiempo de la condena, sin reconocerse la muerte civil. El comiso se concreta á los objetos ó instrumentos del delito. La ley no reconoce la confiscación. Las penas son fijas para el caso de que no haya agravantes ni atenuantes. Estas se precisan en la Ley, y sólo queda á juicio del juez su valor ó entidad, esto es, determinar la medida en que aumenten ó reduzcan el tiempo de condena. Si concurrieren agravantes, se aumenta la pena hasta una tercera parte, y si atenuantes, se reduce en la misma proporción. Concurriendo unas y otras, se compensan racionalmente según fuere su número é importancia. Cuando son dos ó más y muy calificadas las circunstancias atenuantes y no concurra ninguna agravante, se rebaja hasta dos terceras partes de la pena; y lo mismo cuando se trate de un hecho que no fuere del todo excusable por falta de alguno de los requisitos que se exigen para eximir de responsabilidad criminal; pero si concurriere el mayor número de ellos, la pena se reduce hasta una cuarta ó quinta parte. A los autores de un delito frustrado y cómplices del consumado, se imponen los dos tercios de la pena asignada al autor del delito consumado. A los autores de la tentativa y cómplices del delito frustrado, se impone la tercera parte de la pena señalada por la Ley al autor del delito consumado. Los cómplices de tentativa y reos de conspiración ó proposición punible, son castigados con una sexta parte de la pena que corresponde al autor del delito consumado. A los encubridores se les impone la tercera parte de la pena que corresponde al autor del delito consumado, frustrado y tentativa, según que el encubrimiento se refiera á algunas de esas categorías. La edad de diez años se fija para la exención de responsabilidad; de los diez años á los quince, se castiga el menor si declara el Tribunal que obró con discernimiento, imponiéndole la cuarta ó quinta parte de la pena que al delito corresponda, según las circunstancias. En los delitos se extingue la acción penal, por el transcurso de un período que exceda en tres años á la duración de la pena señalada al delito, si la asignada fuere de prisión correccional; y en los demás casos, por el transcurso de tres años. Las faltas prescriben á los dos meses. Las penas impuestas por sentencia firme, prescriben por el transcurso de un tiempo doble de la pena mayor impuesta en la sentencia, sin que pueda exceder de treinta años. Solamente para

algunos delitos, como la calumnia é injuria y los que fueren contra la honestidad, hay reglas especiales.

Tanto los delitos como las faltas se consideran por categorías, haciéndose en cada título agrupación de los hechos punibles cuya naturaleza es análoga.

Como medida excepcional, por la reiteración de ciertos delitos graves, se creyó muy de oportunidad el Decreto del 20 de Abril de 1900, restableciendo la pena de muerte en los casos de parricidio y asesinato, y lo mismo siempre que intencionalmente se causare descarrilamientos de trenes ó naufragio de embarcaciones, incendio, explosión, inundación, si á consecuencia del accidente resultare muerte de una persona.

El Código de Justicia militar y de procedimientos rige desde el 1.° de Agosto de 1878.

D) *Administrativo.* La Ley orgánica del Gobierno político de los departamentos, lleva la fecha del 7 de Octubre de 1879. Está dividida en cuatro capítulos en los cuales se regulan el nombramiento de gobernadores ó jefes políticos, las atribuciones, conferencias y responsabilidad. El 30 de Septiembre de 1879 se promulgó la Ley municipal, que comprende 12 capítulos y regula las municipalidades, su organización, elecciones, funcionamiento, bienes y rentas de los pueblos, comisiones y responsabilidad de los consejeros municipales. Entre los Reglamentos especiales de los municipios figuran los del 23 de Octubre de 1871, 22 de Agosto de 1880 y 18 de Agosto de 1881 para el cobro de arbitrios; el del 14 de Septiembre de 1878 para la extinción de la vagancia; el del 31 de Octubre de 1878 sobre protección de animales; el del 4 de Marzo de 1879 sobre espectáculos públicos; el del 15 de Noviembre del mismo año, sobre policía de los cementerios; el del 11 de Agosto de 1880, sobre uso de armas; el del 21 de Junio de 1881, sobre la inspección de abastos; el del 12 de Septiembre del mismo año, relativo á la policía de seguridad; el de 23 de Noviembre de 1882 sobre instrucción pública, el del 6 de Noviembre de 1885 regulando las pesas y medidas; el del 20 de Diciembre de 1887 para elecciones de funcionarios públicos; el del 21 de Mayo de 1890 sobre vehículos. Finalmente, el 10 de Julio de 1893 se promulgó el Reglamento de estadística; el 13 de Noviembre de 1895 el de nuevos arbitrios municipales; el 27 de Marzo de 1899 el del servicio de agua del Acatán; el 26 de Mayo del propio año el de instrucción primaria; el 26 de Junio de 1900 el de prostitución; el 19 de Abril de 1901 el de impuesto á los mercados particulares; el 20 de Febrero de 1902 el de farmacias; el 2 de Julio de 1903 el de casas de préstamos; el 21 de Enero de 1907 el de policía escolar; el 15 de Noviembre del mismo año el de carnicerías y mataderos; el 23 de Agosto de 1908 el de vacuna obligatoria; el 29 de Mayo de 1909 el de panaderías; el 13 de Agosto del propio año el de automóviles, y el 22 de Marzo de 1910 el de baratillos.

El Código fiscal data del 17 de Julio de 1881; el postal del 21 de Noviembre de 1904 y el telegráfico y telefónico de la misma fecha. Rige también un Código de salubridad desde el 16 de Mayo de 1906. Por último, deben citarse la Ley del 20 de Diciembre de 1886 sobre patentes de invención y marcas, la del 28 de Abril de 1899 regulando la expropiación forzosa y el Decreto gubernativo del 1.° de Febrero de 1898 sobre ferrocarriles.

E) *Procesal.* a) *Civil.* El Código de procedimientos civiles guatemalteco, fué promulgado el 8 de Diciembre de 1878 y reformado por la Ley del 20 de Febrero de 1882.

El lib. 1.° del Código se ocupa de la jurisdicción, de las personas que la ejercen, de las que intervienen en su ejercicio y de las primeras instancias en los juicios civiles. No se reconoce en la República la jurisdicción encomendada ó delegada por autoridad ó persona, sobre cosa y en el modo que la Ley no designa. Ninguna persona ó corporación ejerce este poder en toda su plenitud; su ejercicio se distribuye en razón del territorio, de las cosas, de las personas y de los grados. La jurisdicción es común y especial; acumulatoria y privativa; propia y prorrogada; contenciosa y voluntaria; ordinaria y extraordinaria. La jurisdicción común la ejercen los jueces de paz, en los distritos municipales, y en su defecto los alcaldes ó jueces municipales; en los departamentos los jueces de primera instancia; y las Salas de Apelaciones en los distritos jurisdiccionales y, además, la Corte Suprema de Justicia, que es el Tribunal superior y de casación. El art. 16 impone á los jueces el deber de administrar justicia; dar publicidad á sus actos; á señalar entre los abogados de turno, á los que han de defender á los pobres; á revisar los protocolos de los escribanos, y á leer y estudiar por sí mismos los autos. Los juicios ordinarios son sencillos. Escritos de demanda y contestación; tramitación de excepciones dilatorias. Contestada la demanda y llamados los *autos*, se sentencia si la cuestión fuere de derecho; ó se recibe á prueba por un término que no puede exceder de cuarenta días, si se tratare de puntos de hecho. Hay término extraordinario de prueba, si debe recibirse alguna fuera de la República. Se puede, además, conceder la prórroga de ocho días, para la práctica de diligencias pedidas en tiempo y que por dificultades independientes de la parte no se hubieren efectuado. Recibidas las pruebas, manda el juez traer los autos á la vista y resuelve. Contra las sentencias puede interponerse el recurso ordinario de apelación.

Hay juicios extraordinarios como el ejecutivo y de jactancia. Hay varios juicios que tienen también el carácter de sumarios, y su tramitación es breve y sencilla, como reclamación de alimentos, presentes, pagos de renta, desocupación de casas, predios rústicos y cuestiones relativas al contrato de arrendamiento; cobro de salarios de jornaleros, dependientes y domésticos; algunas cuestiones sobre malversaciones de bienes (art. 1123 del Código civil) y de servidumbres (art. 1299 del Código civil); constitución de hipoteca dotal; rectificar particiones; reclamacicnes de porteadores y alquiladores; acreditar la preñez de una viuda y asegurar sus consecuencias; por convenio expreso de los interesados; hacer efectivo los derechos que nacen de la acción hipotecaria; la excusa y renuncia de tutores; las que tengan por objeto la constitución, ampliación, división, registro y cancelación de hipotecas y los interdictos. Se consignan disposiciones especiales sobre el juicio de arrendamiento, interdictos, despojo, apeo y deslinde. Los juicios verbales son muy sencillos. Se conoce en juicio verbal por los jueces de paz, ó los que hagan sus veces, siempre que el valor del negocio no exceda de 200 pesos. Se ventila el juicio verbal en forma de actas, sin intervención de abogados. En los juicios hereditarios es juez competente: 1.° el del domicilio del autor de la herencia; 2.° á falta de domicilio fijo, el del lugar donde estuvieren situados los bienes raíces que formen la herencia; 3.° si hubiere bienes raíces en diversos lugares, el de aquel en que se halle la mayor parte de ellos, y 4.° á falta de domicilio y bienes raíces, el del lugar en donde hubiere fallecido el autor de la herencia. El juez ante quien se abre la sucesión es el competente para conocer de las demandas contra los herederos, por razón de los bienes del finado. En su caso la ley autoriza el nombramiento de interventores. El Código prescribe todo lo conducente á la radicación de la testamentaría, apertura del testamento, y á los intestados; administración de la herencia, liquidación y partición.

Los concursos se rigen por las disposiciones del tít. 6.°, lib. 3.° del Código, lo mismo que las esperas y

quitas. Es de consultar el Decreto del 14 de Junio de 1898. La cesión de bienes debe hacerse personalmente por el deudor. Toda quiebra se presume punible. La responsabilidad criminal recae directamente sobre el fallido; si éste fuere una sociedad colectiva serán responsables criminalmente los socios administradores de la misma. El acuerdo de la mayoría de los acreedores, que representan por lo menos las dos terceras partes del valor del pasivo, será obligatorio para todos los acreedores que hayan sido citados en forma legal. Admitida la cesión, se ordena el arresto del fallido en la cárcel pública, siguiéndose el juicio criminal que corresponda. El fallido no puede ser excarcelado bajo fianza. El tít. 10 del mismo lib. 2.° trae disposiciones comunes á inventarios y avalúos; y el tít. 11 sobre la jurisdicción voluntaria, confirmación, nombramiento y discernimiento de tutores y guardadores; modos de proceder en las declaraciones de ausencia, reconocimiento de preñez ó parto; modo de elevar á escritura pública el testamento privado, militar, marítimo y cerrado; venta y gravamen de bienes de menores, ausentes y corporaciones jurídicas; subastas voluntarias, procedimientos para suplir el consentimiento de los ascendientes y tutores para contraer matrimonio; depósito de personas, habilitaciones para comparecer en juicio; invención de bienes mostrencos, y adopción. El tít. 3.°, habla de las últimas instancias y recursos extraordinarios. Todo litigante tiene el derecho de apelar ante el respectivo Tribunal ó juez superior. El recurso de tercera instancia quedó abolido en todos los juicios por Decreto del 1.° de Junio de 1882. Contra los autos originarios de las Salas, que tengan la calidad de apelables, queda expedito el recurso de revisión ante ellas mismas. Esto no se entiende cuando en ciertos casos, conocen como Tribunal, de primera instancia. Ejecutoriado un fallo, vuelve el juicio al Tribunal respectivo para su ejecución. Puede interponerse el recurso de casación contra toda sentencia pronunciada en juicio escrito, en los casos expresamente establecidos por el Código, por violación de Ley expresa ó infracción de una parte substancial del procedimiento (arts. 1869, 1870 y 1871 del Código civil de Procedimientos).

b) *Mercantil.* La Ley de Procedimiento mercantil, reformada el 3 de Febrero de 1882 tiene sólo 124 artículos. En virtud de la misma ejercen la jurisdicción del comercio los mismos jueces de primera instancia, pero aplicando los respectivos procedimientos. Si el interés que se litiga no excede de 500 pesos, el juez conoce en juicio verbal. Se prescribe terminantemente se observen las prescripciones del Código de Procedimientos civiles respecto á diligencias preliminares de los juicios, providencias precautorias, embargos provisionales, arraigos, apremios, informaciones *ad perpetuam* y juicios de árbitros. Entre los preceptos de la legislación civil y comercial, no hay gran discordancia, bien que en los últimos haya tendencia á simplificar trámites. Igualmente que en la legislación común, procede la orden de arresto del fallido, que no puede ser excarcelado bajo fianza (Ley del 16 de Febrero de 1898). Toda quiebra se presume, además, punible. La responsabilidad criminal recae sobre el fallido; si éste fuere una sociedad colectiva, serán responsables criminalmente los socios administradores de la misma; y los gerentes, directores y gestores, si la sociedad fuere anónima ó comanditaria.

c) *Penal.* El Código de Procedimiento penal se promulgó el 7 de Enero de 1898, calcado en parte en las leyes españolas y mejicanas. Comprende cinco libros en títulos y capítulos.

El lib. 1.° se ocupa de disposiciones generales. Ninguna persona puede ser penada sino por acciones ú omisiones que sean punibles según la ley; debiendo ser previamente oída en juicio, en forma legal bajo sanción de nulidad y responsabilidad para las autoridades judiciales. Diversos capítulos hay consagrados á la jurisdicción, Tribunales y jueces, recusaciones, competencias; policía judicial, formalidades y resoluciones judiciales; notificaciones, citaciones y emplazamientos; suplicatorios, exhortos y despachos; términos judiciales; derechos de defensa y beneficio de pobreza, y estadística judicial.

El lib. 2.° trata detalladamente todo lo relativo al sumario como base del juicio criminal. A la comprobación del delito, las circunstancias y autores, se encamina la instrucción criminal, y se justifica así su carácter secreto, pues, en el plenario, la publicidad no perjudica á la primeras investigaciones, El sumario puede iniciarse por denuncia, querella ó procedimiento de oficio en los delitos públicos. Se determinan las autoridades competentes y las reglas para la comprobación del cuerpo del delito, inspección ocular, identidad del delincuente, indagatoria, declaración, careos, informes periciales, detención, prisión formal, fianzas, registros, retención y apertura de correspondencia. La detención ó prisión provisional no puede exceder de cinco días, en cuyo término, ó antes, hay que motivar el auto de prisión formal ó soltura. El juez, siempre que no resulte comprobado el delito, ó en otros casos que enumera el art. 512, puede mandar sobreseer la causa mediante consulta á la superioridad.

El plenario del juicio tiene por objeto discutir la inocencia ó culpabilidad del procesado y dictar sentencia. Cuando hubiere parte acusadora, en la providencia de nombramiento de defensor se da previamente traslado al acusador por tres días para que se formalice la acusación. Si no se promueve prueba, se llaman los autos y se falla; si se promueve prueba, se sigue la tramitación del tít. 5.°, lib. 3.°, lo mismo que respecto á los términos y fórmulas. Las causas pueden fallarse á imitación del juicio oral y público, con señalamiento de día para la vista, á tenor del título 6.° del mismo libro. Hay tratado especial sobre revocación, declaración y ampliación de las sentencias. De la sentencia de primera instancia hay el derecho de apelar dentro de tres días, á contar de la última notificación. Los autos se resuelven por la superioridad, previo señalamiento de día para la vista. La sentencia de segunda instancia se lleva á cabo y no hay tercera instancia, solamente hay recurso de casación ante el Tribunal ó Corte Suprema, por infracciones de la ley ó quebrantamiento de forma. Dicho recurso se reglamenta en los capítulos II y III, tít. 1.°, lib. 4.°

El recurso de revisión procede, además: 1.° cuando estén sufriendo condena dos ó más personas en virtud de sentencias contradictorias por un mismo delito, que no haya podido cometerse más que por una persona; 2.° cuando estuviere sufriendo condena como autor, cómplice ó encubridor del homicidio de una persona, cuya existencia se acredite después de la condena; 3.° cuando estuviere alguno cumpliendo condena en virtud de sentencia fundada en documentos que después se declaran falsos por sentencia firme en causa criminal, y 4.° cuando el raptor condenado conforme al artículo 330 del Código penal dé cuenta de la persona robada ó aparece ésta. El recurso se tramita ante la Corte Suprema de Justicia. Existen, además, los recursos de hecho y queja (art. 717 y siguientes), que dan facilidades á la nueva administración de justicia. Las sentencias y su cumplimiento son materia de disposiciones particulares, lo mismo que la rehabilitación. Entre los procedimientos especiales están los juicios verbales, los de faltas contra reos ausentes ó prófugos, y por injuria y calumnia, todos objeto de tramitación adecuada.

En la actualidad (1924) se estudia la reforma de los Códigos Civil y de Comercio, así como las correspondientes leyes procesales.

Historia

Hasta la llegada de los españoles. En la sección de etnografía del presente artículo y en el dedicado á los MAYAS se ha dicho algo acerca del origen y naturaleza de los primitivos habitantes de GUATEMALA. Parece que los primeros pobladores de la región pertenecieron á la raza maya quiché, á la que hacia los siglos VII ú VIII de nuestra era prestaron su civilización los toltecas, no sin las consiguientes luchas. A esta invasión se mezclaron posteriormente otras de tribus nahuas; pero sobre todos estos elementos predominaron los de origen maya. Las fuentes históricas sólo creíbles de una manera vaga y consistentes de un modo principal en el *Popol-Vuh,* ó libro nacional de los quichés, el *Memorial Tecpán Atitlán,* escrito en cakchiquel y algunos títulos territoriales y manuscritos indios, consignan que los mames, dirigidos por las familias Tamud é Ilocab, dominaron algunos territorios; los quichés, cakchiqueles y zutuhiles, guiados por los cuatro hermanos Nima-Quiché, Balam-Acab, Mahuchutah é Icbalán, se establecieron en las montañas de Nebaj, y después de desalojar á los mames, rindieron homenaje al rey tolteca de Payaquí, que ocupaba Chiquimula, El Salvador y Honduras. Los zutuhiles se quedaron al S. del lago Atitlán; los cakchiqueles al N. y E. del mismo lago, y los quichés desde la Sierra Madre hasta la costa de Suchitepéquez. De estos tres reinos, el más notable fué el de los quichés ó Chi-quiché, cuyo nombre significa muchos árboles y cuya capital era Utatlán, la ciudad por excelencia y antigua capital de los mames, que corresponde á la actual Santa Cruz de Quiché. El reino de los cakchiqueles era el de Iximché ó Tecpam-Quahtemalan.

La nación quiché, en la época de su mayor grandeza, comprendía, según el desconocido autor de la *Isagoge,* las provincias de Quezaltenango, Totonicapán, Atitlán, Tecpán Atitlán, Suchitepéquez, los señoríos de los mames y pokomanes, los cuchumatanes, gran parte de los territorios de Chiapas y Soconusco y los dominios de los poderosos reyes de Copán. En fin, concluye, dominaban los reyes del Quiché la mayor y mejor parte de este reino de GUATEMALA, en más de 200 leguas por las costas del mar del Sur y en todas las tierras altas que les corresponden. Los otros reinos, tales como los cakchiqueles, los zutuhiles, los pipiles y rabinales, etc., etc., si bien eran independientes, estaban sometidos á los soberanos del Quiché. Este Imperio del Quiché representó el más importante papel en la historia de la América Central antes de la llegada de los españoles. El *Popol-Vuh* enumera una serie de 14 reyes, desde Balan-Quitzé ó Quiché, fundador de la dinastía, hasta Juan de Rojas y Juan Cortés, los dos últimos monarcas que ejercieron una autoridad puramente nominal bajo el yugo de los españoles, que juzgaron conveniente conservar por algún tiempo aquella sombra de monarquía. Nima-Quiché dejó el mando del Imperio á su hijo Axopil, noble emperador que dió progreso y cultura á sus gobernados. A edad avanzada dispuso dividir sus dominios entre sus dos hijos. Al efecto encargó el reino de los cakchiqueles á Jiutemal; el de los zutuhiles á Axicoat, y para él reservó el reino de Quiché. Tal división dió origen á una violenta guerra suscitada por Axicoat contra su hermano Jiutemal, guerra que Axopil conjuró á tiempo; pero al morir el emperador del Quiché hubo de dejar su propio reino como herencia al rey de los cakchiqueles; por esta razón Axicoat, poseído de nuevas envidias, declaró nuevas guerras al primero, hasta que, después de mucho tiempo fueron vencidos los zutuhiles por Hunahpú, sucesor é hijo de Jiutemal. Durante estas encarnizadas luchas, el rey de los cakchiqueles mandó construir en la capital de su reino las fortificaciones del resguardo de la Atalaya, cuyas ruinas existen todavía. Sucedió á Hunahpú Balam-Acab, contemporáneo de Zutuhileb-Pop, rey de los zutuhiles. Este, con su favorito Iloacab, robaron las princesas Ixcumsocil y Exelispua, hija y sobrina, respectivamente, de Balam-Acab. Semejante robo originó una nueva guerra, empezada por Balam, seguida por su sucesor Mancotáh y terminada por Kicab *el Grande,* que triunfó de los zutuhiles. A Zutuhileb-Pop sucedió Rumal Ahaux, que con 50,000 soldados resistió al ejército de 80,000 que le opuso Mancotáh. Durante esta batalla lucharon cuerpo á cuerpo los dos reyes, saliendo herido Rumal Ahaux. Durante el reinado de Kicab *el Grande* la monarquía del Quiché ensanchó sus límites de manera prodigiosa á fuerza de conquistas, desde los confines de Chiapas, al N., hasta los de Nicaragua.

Entre tanto, los cakchiqueles no perdían de vista ese engrandecimiento de los quichés, y ya en las postrimerías de la existencia de Kicab, dos caudillos de aquel Imperio, Tepepul II y su adjunto Ixtayul III, le declararon otra desastrosa guerra, que los cronistas narran llenos de estupor por lo sangrienta y terrible. La descripción de la batalla que tuvo lugar en las cercanías de Quauhtemalan admira. Un narrador cakchiquel dice de ella lo siguiente: «Desde que la aurora comenzó á aparecer en el horizonte y á iluminar las cumbres de las montañas, empezaron á oirse los gritos de guerra; las banderas se desplegaron, resonaron los tambores y caracoles, y en medio de aquel confuso estruendo se vió descender á los quichés, cuyas largas filas se movieron con una velocidad asombrosa, bajando en todas direcciones de las montañas. El encuentro fué terrible y espantoso. Los gritos de guerra y el ruido de los instrumentos bélicos aturdían á los combatientes, y los hechiceros de uno y otro ejército hacían uso de todos sus encantos. Sin embargo, á pocos ratos los quichés fueron rompidos, y la confusión se introdujo en sus filas. La mayor parte de su ejército huyó sin pelear, y su mortalidad fué tan grande que no se pudo calcular.»

Estas luchas se prolongaron durante mucho tiempo, por un motivo ó por otro, hasta la venida de los españoles, los que se aprovecharon de ellas para hacer más efectiva y pronta la conquista de GUATEMALA. Cítanse como notables reyes de esta época, especialmente guerrera, entre los cakchiqueles á Nima-Huinac y á Sinacán, que se alió con los españoles para recobrar sus perdidos dominios, y entre los quichés, después de Kicab *el Grande,* Cacubraxechein, Kicab II, Iximché, Kicab III, Kicab IV, Kicab Yamud, sexto nieto de Kicab *el Grande,* rey del Quiché á la venida de los españoles; el glorioso Tecum Umán, hijo del anterior, símbolo de las rebeldías guatemaltecas, muerto en la batalla de Quezaltenango por Pedro de Alvarado, después de luchar por la independencia de su país con heroicas valentías; Oxibquieb Chignavitcolut y Belehetzi, á quienes mató el conquistador Alvarado en Utatlán, y Tepepul III, que sobrevivió á la caída de la dinastía.

Las ruinas que existen en diversos puntos de GUATEMALA revelan el alto grado de cultura á que llegaron los aborígenes. Los españoles encontraron en Utatlán suntuosos edificios, notables palacios y fortificaciones admirables. Cultivaban el maíz, cacao, plátano, algodón y maguey, del cual extraían un jugo que en estado de fermentación les servía para embriagarse, y, en fin, un sinnúmero de plantas, todas útiles. Usaban muchos instrumentos de labranza fabricados por ellos mismos, como hachas, lanzas, toscos buriles, etc., etc. Fabricaban toda clase de tejidos para su propio uso, tiñéndolos con vistosos colores extraídos del jiquilite y de la cochinilla. Con la corteza de un árbol llamado *amatle* preparaban una especie de papel, y en éste y en lienzos de algodón, por medio de jeroglíficos, relataban los hechos históricos ó trazaban cartas geográficas más

ó menos correctas. Con el barro fabricaban objetos de uso doméstico, á los que adornaban con bellos colores, capaces éstos de resistir la acción del tiempo, y la del fuego; de tales utensilios hay innumerables muestras en los museos de GUATEMALA, unos en perfecto buen estado, y todos dignos de admiración. Del cobre, por ejemplo, y de alguna otra substancia, hacían una mezcla tan sólida que podía compararse con el acero. Su comercio era rudimentario. A los pueblos limítrofes llevaban géneros de algodón y otros objetos, especialmente los mejor construídos en el país ó que eran poco usados en el mercado vecino. La moneda más usada era el cacao, al que dividían en *contles* de 400 almendras, valiendo 200 gr., aproximadamente 12 centavos cada uno, en la época en que llegaron los españoles á aquel país.

Su gobierno era una monarquía hereditaria. Los quichés y los cakchiqueles gobernaban siempre con un dignatario adjunto, que en ciertos casos reemplazaba á los reyes; tenían un consejo de personas notables para intervenir en los negocios públicos, habiendo en las provincias caciques que los dirigían. Los aborígenes estaban divididos en nobles y plebeyos, que tomaban los nombres de *ajauses* y *nazahuales*. Sus leyes administrativas, aunque no del todo perfectas, eran relativamente sabias. Asimismo tenían especial gusto por las bellas artes, principalmente por la música, el baile y la poesía. Fueron sus más importantes instrumentos músicos la marimba, el tum, la chirimía y otros; por lo que hace á la poesía, escribieron versos pastoriles y fantásticos, que tenían un suave tinte oriental. En general, puede decirse que su literatura fué muy adelantada, expresando su idioma, al parecer pobre, todos los estados del alma de que ellos eran capaces, y todas las hermosuras de la naturaleza. Perfectamente pueden citarse entre sus obras literarias, las propias fuentes históricas, y entre éstas como principal el *Popol-Vuh*, libro de una exuberancia imaginativa desordenada y puramente tropical. Como la biblia de los hebreos, comienza el *Popol-Vuh* relatando el génesis del mundo, en el cual relato hace mención de un «Creador y Formador Supremo, que engendra, que da el ser», y á quien designa con diversos nombres que parecen encerrar un sentido alegórico.

Cuando llegaron los conquistadores españoles, GUATEMALA se hallaba dividida aún en reinos independientes, sobre los que, como hemos dicho, predominaba el de Quiché, cuyos dominios se extendían por los valles de Rabinal, Cubulco, Joyabaj, Sacabajá, Sacapulas, Quezaltenango, Santa Catarina y la parte occidental de la Costa Grande. Su capital, Utatlán, se llamaba también Gumarcach. El reino cakchiquel comprendía: San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, Sacatepéquez, Sololá y la costa de Cotzumalguapa. La capital del Imperio cakchiquel era Iximché, cuyos restos se ven cerca de Tecpán. La capital de los zutuhiles era Tziquinahay, cerca del actual pueblo de Atitlán. En la parte que hoy comprenden los departamentos de Huehuetenango y San Marcos y Soconusco estaban situados los mames, que tenían por capital la villa de Tzaculheu, próxima á la ciudad de Huehuetenango. Los pocomames estaban, por una parte, sujetos á los mames, y por otra diseminados en los valles de Amatitlán y Petapa, y en los territorios de Mita, Jalapa, Jilotepeque y Chalchuapa.

Conquista y dominación española. Poco después de la conquista de Méjico, los cakchiqueles, en guerra con los quichés, habían enviado un embajador á Cortés solicitando el auxilio de éste, y Cortés eligió para cabeza de la expedición á su segundo, Pedro de Alvarado, quien salió de Méjico el 13 de Noviembre de 1523 al frente de 300 infantes, 150 caballos, 4 piezas de artillería y 3,000 indios mejicanos, llevando como auxiliares á los capitanes Pedro de Portocarrero y Juan de Chávez. Vencidos los quichés en Tonalá (Méjico), no se desalentaron por ello y se apercibieron á la defensa en el centro de sus dominios. Entre ellos ejercía las funciones de Ahau-Ahpop el príncipe Oxib-Queh, al cual secundaban en el gobierno el príncipe Beleheb-Tzy y el gran elegido de Cavek, Tecum Umán, siendo Tepepul gran sacerdote. Tecum fué nombrado jefe del ejército, y, según el historiador Fuentes, reunió para oponerse á los *teules* ó blancos un ejército de 239,000 hombres, aunque esta cifra está evidentemente exagerada; pero fué vencido en diversos combates, entre otros los del Samalá y de Olintepeque, en el cual el vecino río se tiñó de sangre, y, finalmente, en una batalla más sangrienta, librada entre Totonicapán y Utatlán, donde Alvarado sacó herido á su caballo y atravesó con su lanza á Tecum Umán. Los quichés concibieron entonces la idea de vencer á los españoles por la astucia, é invitaron á Alvarado á entrar en Utatlán con intención de incendiar la ciudad cuando aquél estuviera en ella y de que así perecerían todos. Sospechó Alvarado la traición por algunas señales, y habiéndose cerciorado del caso por aviso que tuvo, salióse de la ciudad, y cuando al día siguiente acudieron á él los jefes indios con preseas rogándole volviese á la población, los hizo aherrojar y juzgar por un Consejo de guerra que los condenó á muerte. Los reyes Oxib-Queh y Beleheb-Tzy fueron quemados vivos, la población fué entregada á las llamas é incendiada y los quichés quedaron enteramente sometidos.

Repuesto de sus pasadas fatigas, dirigióse Alvarado á Iximché para ayudar á los reyes cakchiqueles, Belehé-Qat y Cahi-Imox, contra los zutuhiles, cuyo rey, Tepepul, le rindió su fortaleza, levantada en un islote del lago. Encaminóse luego al vecino reino de Panatacatl, y, protegido por la obscuridad de la noche, entró en la capital, Iztcuintlán ó Escuintla (Junio de 1524) y degolló á sus moradores, entre los que se contaban el señor del reino y sus principales capitanes. Continuando su marcha, penetraron los españoles en El Salvador, y al regresar de allí fundaron en Iximché ó Tecpán Quauhtemalán (25 de Julio de 1524) la primera ciudad española guatemalteca, con la denominación de Santiago de los Caballeros de Guatemala, nombrándose los alcaldes, regidores, alguacil mayor, escribano de Cabildo y cura de la naciente villa. Su posición, empero, no convenía á la organización de la conquista, por lo que fué trasladada á un lugar que se denominó Xepau, y cuya verdadera situación no está averiguada.

Habiéndose ausentado Alvarado, dejó como gobernador de las tierras conquistadas á su hermano Gonzalo, hombre avaro y cruel, cuya conducta hizo que los indios se sublevaran. Alvarado los sometió sólo en parte, y peleó también contra los mizqueños y contra el poderoso señor de Zaculeu, Caibil-Balam, cuyos dominios se extendían por lo que es hoy Huehuetenango. Emprendió entonces el conquistador un viaje á España, quedando en su lugar otro de sus hermanos llamado Jorge, quien trasladó la ciudad de Guatemala, el 22 de Noviembre de 1527, al valle de Almolonga, entre los volcanes del Agua y del Fuego.

Alvarado consiguió los títulos de adelantado, gobernador y capitán general, del que entonces empezó á llamarse «reino de Guatemala» y á su regreso de un nuevo viaje á España murió en Guadalajara (Méjico) á principios de Julio de 1541. En Agosto llegó la noticia á GUATEMALA y el 10 de Septiembre fué nombrada gobernadora interina, por el Ayuntamiento, doña Beatriz de la Cueva, viuda de Alvarado, la cual, al firmar el acta correspondiente, escribió «la sin ventura doña Beatriz», y borró en seguida su nombre dejando sólo aquel triste calificativo. Al día siguiente, poco después de anochecido, sobrevinieron una inundación y un terremoto que arruinaron la ciudad, entre cuyos escombros quedó sepultada la gobernadora con 11 damas de

honor y 600 vecinos de la nueva población, hoy conocida con el nombre de Ciudad Vieja. Sus restos fueron sepultados por el obispo Francisco Marroquín, y el cura Juan Godínez, que, con pocas personas más, sobrevivieron á la catástrofe. El 22 de Octubre de 1541 se resolvió la traslación de la capitalidad al valle de Panchoy, y allí, en efecto, quedó instalada en 1542 en el punto que hoy ocupa la Antigua.

La dominación española introdujo en GUATEMALA, como en toda la América, la civilización europea, y con ella la religión cristiana. En 1548 la ciudad de Guatemala era ya la más importante de la América Central, y por este motivo se trasladó á ella la Audiencia llamada de los Confines, que hasta entonces había estado en la población de Gracias, quedando así establecida en 1549, y si bien de 1563 á 1568 se suprimió esta Audiencia y GUATEMALA quedó unida por este concepto á Méjico, fué restablecida en la segunda de las indicadas fechas, y comenzó á funcionar en 1570. GUATEMALA constituyó también una capitanía general, que sólo estaba sometida directamente al rey y que comprendía, además, las provincias ó gobiernos de Chiapas, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En GUATEMALA hubo también muchos abusos por parte de los conquistadores, pero fueron más bien obra de los aventureros que allí iban que de las autoridades oficiales, sobre todo de los capitanes generales. Las encomiendas fueron allí, como en todas partes, una de las instituciones que más ocasión dieron á que los indios se viesen oprimidos y vejados.

En GUATEMALA se estableció asimismo la Inquisición española, si bien sometida al Tribunal del Santo Oficio en Méjico, cuyo primer representante en el país de que aquí se trata fué Diego de Carbajal, que presentó su nombramiento el 18 de Febrero de 1572. Como en las demás partes de América, no estaban sujetos á él los indios. Se conservan las causas substanciadas por dicho Tribunal desde 1703, y pueden dividirse en las siguientes materias: superstición, blasfemia, sacrilegio, poligamia, judaísmo, delitos contra el Estado y solicitaciones por parte de clérigos. Es curiosa la causa contra un tal Azañudo, subdiácono, culpable de decir misa y administrar la Eucaristía, así como de otros delitos, por todos los cuales fué condenado á un año de reclusión, ayunos, ejercicios espirituales, destierro de los puntos donde cometiera sus crímenes y embargo de sus bienes.

En 1779 mandó el capitán general, Matías Gálvez, á los ingenieros José María Alexandre y Joaquín Isasi, que levantaran un mapa de la América Central. Recorrieron desde GUATEMALA hasta Granada y de aquí hasta los puertos de Brito y Alvarado en el Pacífico; pero sus esfuerzos resultaron vanos, porque lo montañoso del país y el mal estado de los caminos no permitieron el reconocimiento del resto del territorio. José Gálvez, que conocía bien el reino de GUATEMALA y la naturaleza y recursos de sus mercados, propuso á Carlos III la formación de un reglamento, que llamado del *comercio libre*, abrió el de América á los más notables puertos de España. Promulgado en Octubre de 1778, redujo los antiguos derechos y autorizó la introducción de artículos extranjeros, siempre que se llevaran en buques españoles. El golpe que con tal disposición hubo de sufrir el contrabando en todas las colonias, fué casi de muerte. Reducido á algunos artículos de lujo, extinguióse en lo que tocaba á las materias de primera necesidad, y dando nuevo y crecido impulso al tráfico, abrió grandes fuentes de riqueza. A pesar de todo, el comercio libre no produjo los efectos que se podían esperar, porque algunas de las trabas que caracterizaban al sistema de privilegios y exacciones, adoptado por los Gobiernos anteriores, renacieron en la multitud de aranceles y reglamentos de aduana, que sucesivamente rigieron hasta muy entrado el siglo XIX. Ese *Reglamento de comercio libre* fué la contestación del monarca español á la solicitud de los colonos centroamericanos hecha trece años antes. Con él se recibieron también las famosas leyes conocidas con el nombre de *Ordenanzas de Carlos III*. Las nuevas disposiciones modificaban gran número de procedimientos administrativos, abolían las encomiendas y creaban en su lugar intendencias encargadas de recibir el tributo directamente de los indios.

En la capital creóse una Universidad, donde se enseñaban principalmente Filosofía, Derecho y Medicina.

Lista de los gobernantes de Guatemala durante la dominación española

Pedro de Alvarado	hasta 1541
El obispo Francisco Marroquín y el licenciado Francisco de la Cueva	1541-42
Alonso de Maldonado	1542-48
Alfonso López de Cerrato	1548-54
Antonio Rodríguez de Quesada	1554-58
Pedro Ramírez de Quiñones	1558-59
Juan Núñez Landecho	1559-66
Francisco Briseño	1566-70
Los doctores Antonio González y Pedro de Villalobos	1570-79
García de Valverde	1579-89
Pedro Mayén de la Rueda y Francisco Sande	1589-96
Alvaro Gómez de Abaunza	1596-98
Alonso Criado de Castilla	1598-1611
Antonio Peraza Ayala, conde de la Gomera	1611-26
Diego de Acuña	1626-34
Alvaro Quiñones de Osorio, marqués de Lorenzana	1634-42
Diego de Avendaño	1642-49
Antonio de Lara y Mogrovejo	1649-54
Francisco de Altamirano y Velasco, conde de Calimaya	1654-57
La Real Audiencia	1657-59
Martín Carlos de Mencos	1659-66
Sebastián Alvarez Alonso Rosica de Caldas	1666-70
El obispo Juan de Santo Matía Sáenz Mañozca	1670-72
Francisco de Escobedo	1672-78
Juan Miguel Augusto y Alava	1678-84
Enrique Enríquez de Guzmán	1684-88
Jacinto de Barrios Leal	1688-98
Gabriel Sánchez de Berrospé	1698-1702
Alonso de Ceballos	1702-03
Juan Osorio Espinosa de los Monteros	1703-06
Toribio José Cosío y Campa	1706-12
Francisco Rodríguez de Rivas	1712-16
Pedro Antonio de Chevers y Subiza	1716-24
Pedro de Rivera y Villalón	1724-42
José de Araujo y Río	1742-51
José Vázquez Priégo Mondaos	1751-53
Juan de Velarde y Cienfuegos	1753-54
Alonso de Arcos y Moreno	1754-60
Juan de Velarde (segunda vez)	1760-61
Alonso Fernández de Heredia	1761-65
Pedro de Salazar Herrera	1765-71
Juan González Bustillo	1771-73
Martín de Mayorga	1773-83
José de Estacheria	1783-89
Bernardo Troncoso y Martínez del Rincón	1789-94
José Tomás y Valle	1794-1802
Antonio González Mollinedo	1802-11
José de Bustamante y Guerra	1811-18
Carlos de Urrutia y Montoya	1818-20
Gabino Gainza	1820-21

conocimientos á los que más tarde se añadió el estudio de la Física, Química, Matemáticas y Ciencias Naturales. Los edificios públicos levantados por los españoles no fueron pocos, distinguiéndose especialmente los suntuosos templos, algunos de los cuales subsisten todavía, al paso que de otros sólo quedan ruinas. El comercio estuvo en general limitado á lo que se recibía una ó dos veces al año de la Península y la exportación consistía en metales preciosos, realizándose el tráfico por los puertos de Veracruz (Méjico) ó Trujillo (Honduras), ambos á considerable distancia de la región guatemalteca y enlazados con ella por pésimas vías de comunicación. En 1773 nuevas conmociones volcánicas alarmaron justamente á los moradores de la segunda ciudad de GUATEMALA, que se vieron obligados á emigrar al valle de la Ermita, donde se instalaron provisionalmente. En 1782 fué colocada la primera piedra de la catedral y de entonces data la nueva población de Guatemala, actual capital de la República que recientes temblores de tierra han perjudicado notablemente.

Guatemala independiente. Durante el mando del capitán general José de Bustamante estalló en El Salvador (11 de Noviembre de 1811) el primer movimiento revolucionario de la América Central; pero ni GUATEMALA ni las demás provincias de la capitanía vieron con simpatía el movimiento, y éste fracasó por completo, contribuyendo á ello la benignidad con que fueron tratados los revolucionarios; pero pronto se reprodujeron los desórdenes y en 1813 se descubrió en el propio GUATEMALA una conspiración, cuyos miembros fueron condenados á diversas penas, que no se llevaron á efecto. Al restaurarse en 1820 en la Península la Constitución de Cádiz, la capitanía de GUATEMALA envió dos representantes en calidad de suplentes, siendo uno de ellos el canónigo guatemalteco Juan Nepomuceno de San Juan. Estableciόse la libertad de imprenta y empezaron á publicarse en GUATEMALA (24 de Julio de 1820) *El Editor Constitucional*, que defendía el derecho de los americanos á gobernarse á sí propios y que estaba dirigido por el doctor Pedro Molina, y *El Amigo de la Patria*, de criterio español. Formáronse dos partidos y los españoles ó *gazistas* ganaron las elecciones sobre los *cacos* ó partidarios de la independencia. En esto la Junta provincial obligó al entonces capitán general Urrutia á que cediera el mando al general Gabino Gainza (9 de Marzo de 1821), hombre débil y voluble, á quien los independientes trataron de persuadir á que imitara el ejemplo de Itúrbide en Méjico, y como Chiapas se adhiriese al movimiento mejicano, la Junta provincial de GUATEMALA reunió el 15 de Septiembre á todas las autoridades civiles, religiosas y militares y, tras algún debate, se proclamó la independiencia sin que los mismos *gazistas* se opusieran á ella, más que en cuanto á su oportunidad. Gainza continuó en el mando, asistido de una Junta provincial consultiva. Pronto se formaron nuevos partidos, denominados, respectivamente, liberales ó *fiebres* y moderados ó *serviles*, y cada provincia seguía sus propios impulsos, cuando Itúrbide invitó á GUATEMALA á formar parte de Méjico, invitación que Gainza apoyó y que fué aceptada. Gainza quedó como capitán general; pero su escasa suerte en reprimir la oposición de El Salvador, hizo que fuese enviado en su lugar el general Filísola con una división mejicana de 700 hombres, que llegó á GUATEMALA en Julio de 1822. A pesar de las cualidades personales de Filísola, la dominación mejicana fué desastrosa para GUATEMALA, hasta que el mismo Filísola convocó una Asamblea Nacional Constituyente, que dió al país el nombre de Provincias Unidas de la América Central y lo declaró independiente de España y de Méjico; instaló un poder ejecutivo compuesto de tres individuos, designó el escudo de armas y el pabellón nacional (V. NICARAGUA), abolió la esclavitud y, en fin, el 22 de Noviembre de 1824 decretó la Constitución de la nueva República federal, á la que siguieron las particulares de cada Estado, aprobando GUATEMALA la suya el 11 de Octubre de 1825. El primer presidente de la Federación fué el general Arce, que inauguró su administración el 21 de Abril de 1825, y como primer jefe de GUATEMALA se eligió á José Francisco Barrundia. Durante el mando de Arce comienza la serie de revoluciones y dictaduras que durante un siglo han retardado el progreso de la América Central. Arce fué obligado á dimitir en 1828, siendo substituído por el vicepresidente Beltranena, que al año siguiente vió tomada la capital por las fuerzas del caudillo salvadoreño Morazán y fué reducido á prisión. Barrundia, que había sido preso y destituído por Arce cuando era jefe de GUATEMALA, ejerció de presidente de la República hasta la elección de Morazán (27 de Marzo de 1830), que organizó en lo posible el país, pero vió también dificultada su acción por las discordias intestinas, entre ellas la rebelión de El Salvador y la tendencia cada vez mayor á prescindir cada Estado del Gobierno federal. En GUATEMALA, propiamente dicha, era jefe de Estado el doctor Mariano Gálvez, de tendencias radicales. En su época, á principios de 1837, se promulgaron los Códigos de Livingston, pero no estaba el país en situación de adaptar leyes de tal naturaleza y los resultados de su aplicación demostraron que no se realizaban las esperanzas de los reformadores. Así es que en 1838 se suspendió su ejecución, dejando sólo subsistente el principio del *Habeas Corpus*. En el mismo año se estableció el matrimonio civil, que pronto fué suspendido y derogado completamente al año siguiente. La manera cómo quiso implantarse el juicio por jurados, descontentó á los pueblos y promovió una violenta agitación que aumentó con otras medidas dictadas por Gálvez, sobre todo con ocasión de una epidemia de cólera, medidas que herían más ó menos intencionadamente los sentimientos religiosos del país. Parte de él y especialmente los indios se rebelaron, figurando entre ellos un campesino de las montañas de Mita, llamado Rafael Carrera, de sólo veintitrés años de edad, que pronto se convirtió en su jefe. Los adversarios de Gálvez, entre los que figuraban no pocos liberales, quisieron aprovecharse del desconcierto y se levantaron contra el gobierno de aquél; pero no logrando vencerle, pidieron auxilio á Carrera, quien se apoderó de la ciudad de Guatemala el 31 de Enero de 1838. Morazán marchó á sofocar este movimiento; pero la ruptura del Pacto Federal, decretada por el Congreso de la Nación, no le permitió redondear su victoria y pactó con Carrera (1838) el tratado de Rinconcito, por el cual se dejaba á Carrera el mando del distrito de Mita, á cambio de reconocer al Gobierno constituído. Expirado el período del mando de Morazán no se procedió á nuevas elecciones presidenciales. Para substituir á Gálvez en GUATEMALA había sido designado Pedro Valenzuela, quien, en vista de los acontecimientos, renunció á la jefatura del Estado (que venía ya á equivaler á la presidencia de la República de GUATEMALA) en favor de Mariano Rivera Paz; pero habiendo sido éste depuesto por Morazán, Carrera púsose de nuevo en campaña, volvió á ocupar en 1839 la ciudad de Guatemala y reinstaló en la presidencia á Mariano Rivera, y como el distrito de los Altos se hubiese separado de GUATEMALA para formar otro Estado, el propio Carrera lo reincorporó á GUATEMALA, á pesar de la oposición de Morazán, que perdió más de 500 hombres en la empresa.

Desde este suceso comienza un período de treinta años en que el país presenta un aspecto muy distinto del anterior, dominando de un modo primordial la figura de Carrera, hombre de escasa ilustración,

pero muy hábil, que entre otras cualidades tuvo la de atender al parecer de sus más ilustrados consejeros y asegurar á su partido el poder por largo número de años. El fué el alma de la política guatemalteca ya desde 1841, en que fué elegido presidente el licenciado Venancio López, quien renunció en Mayo de 1842, siendo substituído por Mariano Rivera, que ocupó el poder por segunda vez. El 11 de Diciembre de 1844 sucedióle en la presidencia el propio Carrera, quien, en 1847, erigió oficialmente en República el Estado de GUATEMALA y dejó su elevado cargo el 15 de Agosto de 1848 para pasar á Méjico. La Asamblea eligió en su lugar á Juan Antonio Martínez, seguido en Noviembre del propio año por Bernardo Escobar y en 1849 por Mariano Paredes, quien facilitó el regreso de Carrera. Este ocupó la presidencia el 21 de Octubre para no abandonarla ya hasta su muerte ocurrida el 14 de Abril de 1865.

Los Estados de Honduras y El Salvador, temerosos de la personalidad de Carrera, declararon la guerra á GUATEMALA y la invadieron en Diciembre de 1850, al mando del presidente de El Salvador, Salvador Doroteo Vasconcelos, que llevaba un ejército de 4,000 hombres. Carrera salió al encuentro de los invasores, derrotándolos en la Arada (Chiquimula) el 2 de Febrero de 1851. Poco tiempo después el presidente de Honduras, general Trinidad Cabañas, junto con el guatemalteco José Dolores Nufio, invadieron GUATEMALA por el lado de Chiquimula y fueron también derrotados por los jefes Cerna y Navas. Carrera terminó la guerra con la toma del puerto de Omoa, en gratitud de lo cual fué nombrado presidente vitalicio de Guatemala el 21 de Octubre de 1854. En 1863 no queriendo Carrera que en El Salvador ocupara la presidencia el general Gerardo Barrio, que representaba las ideas políticas y religiosas más opuestas, declaró la guerra á El Salvador, y aunque al principio la suerte le fué adversa, después, de victoria en victoria, tomó Santa Ana y llegó á la capital salvadoreña, que cayó en su poder el 26 de Octubre de 1863 y en la cual instaló como presidente á Francisco Dueñas que le había auxiliado en su empresa. En los años que siguieron hubo entera tranquilidad en GUATEMALA y, á la muerte de Carrera, la Asamblea eligió al general Vicente Cerna, quien fué reelegido en 1869, á pesar de que el pueblo deseaba que se nombrara presidente á José Víctor Zavala. Ya dos años antes habíase suscitado un movimiento sedicioso dirigido por el general Serapio Cruz, que fué contenido en Huehuetenango. La insurrección se recrudeció en 1870; pero en el combate de Palencia del 23 de Enero, Cruz fué derrotado y perdió la vida. Por entonces Justo Rufino Barrios, desde las fronterizas montañas de Méjico, comenzó á molestar al Gobierno constituído de GUATEMALA, que nunca lograba prenderle. En Mayo de 1871 se le unió el general Miguel García Granados, caudillo de prestigio y personalmente bien reputado, y el 3 de Junio de 1871 firmaron entrambos el acta de Patzicia, por la que se negaba la autoridad del presidente Cerna y se nombraba presidente provisional á Granados. Los insurgentes, tras muchas victorias, como las de Retalhuleu (14 de Mayo), Chiche (29 de Mayo), Tierra Blanca y Cochon (23 y 24 de Junio) y San Lucas, entraron en la capital el 30 de Junio de 1871 y terminaron con el régimen conservador, instaurado por Carrera. Todavía trataron los vencidos de recuperar el poder, asaltando el cuartel de Santa Rosa y promoviendo en el E. una sublevación que contuvo el general Barrios en los combates de Cerro Gordo y Santa Rosa, y en 1872 estalló otro movimiento revolucionario, secundado por el general José María Medina, presidente de Honduras. Con este motivo el Gobierno de GUATEMALA declaró la guerra á aquella República y marchó al frente del ejército el general García Granados, quedando encargado de la presidencia interina el general Barrios. Regresó el primero vencedor en Junio y volvió á ocupar la presidencia, para convocar á elecciones de ese cargo el 29 de Mayo de 1872. El 8 del mismo mes del año siguiente (1873) la Asamblea Nacional constituyente declaró popularmente electo al general Justo Rufino Barrios, quien tomó posesión el 4 de Junio.

Durante el período de Granados se emprendieron algunas obras de utilidad pública; se fundaron establecimientos de enseñanza; convocóse una Asamblea Constituyente; se decretó la libertad de la prensa; se reformó el escudo nacional, y se expulsó á las comunidades religiosas.

El nuevo presidente hubo de reprimir una revolución promovida por Enrique Palacios, la cual fué sofocada por el ejército del Gobierno en el Chamelecón á mediados del mes de Agosto. En 1876 el general Santiago González, presidente de El Salvador, de acuerdo con Ponciano Leiva, presidente de Honduras, se unieron á los reaccionarios para hacer la guerra á GUATEMALA. No obstante las conferencias de Chingo, que parecían haber arreglado el conflicto, para defender el territorio guatemalteco tuvo el Gobierno que invadir El Salvador. En 1879 una nueva Asamblea Constituyente subscribió la carta fundamental de la República, que comenzó á regir el 1.° de Marzo de 1880; de acuerdo con ella se efectuaron elecciones que dieron otra vez el triunfo al general Barrios. En 1885 el general Barrios intentó hacer la Unión de la América Central, organizando un ejército para invadir las Repúblicas vecinas, las que se opusieron á la idea casi unánimemente. No obstante, Barrios entró en El Salvador y murió en la batalla de Chalchuapa el 2 de Abril de 1885, después de una administración que había llevado á término bastantes mejoras materiales, entre ellas la apertura de nuevos puertos, la instalación de líneas telegráficas, la de los ferrocarriles del Sur y Occidental (entre Champerico y Retalhuleu), la promulgación de los Códigos vigentes y la creación de centros de enseñanza. Le sucedió el general Manuel Lisandro Barillas, que en 1887 ejerció inútilmente la dictadura y en 1890 declaró la guerra á El Salvador, sufriendo un verdadero desastre. El 15 de Marzo de 1892, al terminar el período de su mando, entregó el poder á su sucesor, el general José María Reina Barrios, á quien se deben también algunas mejoras en la administración. Habiendo muerto asesinado por Oscar Zollinger el 8 de Febrero de 1898, durante el segundo período de su mando, le substituyó el licenciado Manuel Estrada Cabrera, primer designado á la presidencia, el 9 de Febrero de 1898. El 2 de Octubre del mismo año Cabrera fué elegido popularmente para el cargo por un período que debía terminar en 1905. Cabrera fomentó la enseñanza, el comercio y las comunicaciones; pero su reelección para el período 1905-11 causó general descontento. Se le acusó de aspirar á la dictadura; de permitir y aun incitar á la prisión, tortura y ejecución sin forma de juicio de sus enemigos políticos; de administrar mal la hacienda pública, y de intentar agresiones contra los Estados vecinos. El ex presidente general Barillas, secundado por emigrados y algunos aventureros de San Francisco, organizó una expedición que invadió GUATEMALA desde El Salvador, en Marzo de 1906; proclamó su intención de establecer el régimen monetario de plata y ganó las simpatías de los colonos ingleses y alemanes, que recordaban que había sido el único presidente que no trató de prolongar la duración de su cargo. Ocós fué tomado por el general Castillo, partidario de Barillas, y la revolución se convirtió en una guerra, en la cual tomaron abiertamente parte Honduras, El Salvador y Costa Rica, mientras Nicaragua permanecía en actitud hostil. Cabrera, no obstante, resistió y aun obtuvo algu-

nas victorias no decisivas. La intervención del presidente norteamericano Roosevelt y del mejicano Porfirio Díaz puso fin á la contienda con el pacto llamado del *Marblehead,* por haberse firmado en el crucero norteamericano de este nombre. En Septiembre del mismo año de 1906 se celebró en San José de Costa Rica una conferencia centroamericana en que se pactó paz y amistad entre las cinco Repúblicas, arbitraje para las cuestiones que entre ellas surgieran, reconocimiento mutuo de títulos académicos, etc. Al año siguiente hubo en Nueva York otra conferencia en que se ratificaron los acuerdos de la anterior. En 1911 aparentó Cabrera no aspirar á la segunda reelección; pero, contra la voluntad de toda la nación, excepto de sus inmediatos partidarios, fué reelegido y cosa parecida sucedió en 1917, en que volvió á ser nombrado para la presidencia que hacía diez y nueve años que ocupaba; pero la paciencia del pueblo guatemalteco no alcanzó á sufrir por más tiempo su dictadura y el partido llamado unionista, á cuyo lado se hallaba gran parte de la opinión pública, promovió una revolución. Para evitar el derramamiento de sangre, el cuerpo diplomático acreditado en GUATEMALA intervino amistosamente y propuso que se dejara salir en libertad á Estrada Cabrera; pero éste, en vez de aceptar, quiso continuar la lucha y bombardeó la población, sin otro resultado que perder definitivamente su cargo el 14 de Abril de 1920 y quedar reducido á prisión, donde permanece hace más de cuatro años. Poco antes de terminarse la guerra de 1914-1918, el 22 de Abril de 1918, GUATEMALA, que en el año anterior había roto sus relaciones diplomáticas con Alemania, declaró que adoptaba respecto á los beligerantes la misma actitud que los Estados Unidos, y el 30 de Abril, con más precisión, que tomaría parte en la guerra con la nación norteamericana.

Ocupó el lugar de Estrada, Carlos Herrera, que había de terminar en 1923 el período presidencial de aquél. En Diciembre de 1920 celebróse en San José de Costa Rica una conferencia de representantes de las Repúblicas centroamericanas con objeto de llegar á la federación de las mismas. En efecto, el 15 de Septiembre de 1921, GUATEMALA se unió á Honduras y El Salvador para formar un nuevo Estado, que se había de denominar República de la América Central, con la capital en Tegucigalpa y previendo el día en que se adhiriesen Nicaragua y Costa Rica. Se pactó que cada una de las tres Repúblicas continuaría llevando sus particulares asuntos por separado, constituyendo una unidad para los de carácter exterior y los de interés general. Por otra parte, Herrera dimitió y fué legalmente substituído el 15 de Marzo de 1922 por el general José María Orellana, que actualmente (1924) desempeña la presidencia y se preocupa en restañar las heridas del país, causadas por la guerra de 1914-1918 y las discordias intestinas, fomentando la instrucción y la riqueza pública y esforzándose en mejorar la hacienda. A fines de 1922 y principios de 1923 otra conferencia de las Repúblicas de la América Central celebró varios acuerdos referentes á la limitación de armamentos, libre intercambio y otras materias beneficiosas.

José María Orellana

Cultura

Período español. Como ocurre con todas las literaturas de la antigua América española, la guatemalteca, es una rama de la de España, cuyo idioma adoptaron todas aquéllas, convirtiéndolo en oficial suyo, mientras los idiomas indígenas perdían cada día más terreno. Los escasos monumentos en idioma indio que, como el *Popol-Vuh,* han llegado hasta nosotros, no tienen importancia suficiente para constituir una literatura, sino que han sido manifestaciones aisladas y posteriores á la Conquista, en las que se reconoce también por diversos conceptos la influencia española.

Los primeros que podríamos llamar autores guatemaltecos fueron en realidad españoles allí trasladados; pero se les puede dar justificadamente aquel nombre desde el momento en que se connaturalizaron con el país y se familiarizaron con el medio ambiente. Entre tales escritores figura en primera línea Bernal Díaz del Castillo, el compañero é historiador de Hernán Cortés en Méjico, que escribió su *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España,* cuyos originales se encuentran en el Archivo municipal de GUATEMALA y que ha sido traducida á casi todos los idiomas cultos. Siguió los pasos de Bernal Díaz el dominico Antonio de Remesal con su *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapas y Soconusco,* que llegó á GUATEMALA en 1613 y terminó su obra en 1617. Dotado de un espíritu observador y lleno de actividad, Remesal fué el primero en hacer uso de los archivos del reino y tanto en GUATEMALA como en Méjico consultó toda suerte de documentos. Imprimióse en Madrid en 1619 y suscitó vivas polémicas con los franciscanos, uno de los cuales, Francisco Vázquez, dedicó, cien años más tarde (1714), su *Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala,* á rebatir los conceptos de Remesal, haciendo poco favor á los indios y disimulando los defectos de los conquistadores. Fray Francisco Ximénez, autor de otra *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapas y Soconusco,* es conocido por sus descubrimientos arqueológicos, en especial del repetido *Popol-Vuh* y por su conocimiento de las lenguas indígenas. En *La Recordación Florida,* de Francisco Fuentes y Guzmán, se conservan noticias y documentos preciosos. La *Isagoge Historica, Apologética general de las Indias,* de autor desconocido, carece de importancia, aun cuando no deja de ser obra curiosa, que entre otras ideas peregrinas tiene la de colocar en la América Central el Paraíso Terrestre. Al siglo XVIII pertenece Domingo Juarros, sacerdote nacido en la Antigua en 1752 y muerto en Guatemala en 1820; su compendio *Historia de la ciudad de Guatemala,* terminado en 1807, es imparcial, sencillo y muy interesante.

La filosofía en GUATEMALA comenzó por ser escolástica, hecho natural atendidos los primeros maestros que allí acudieron. Dos de los más ilustres tomistas son el dominico guatemalteco fray Pedro Zapiain, catedrático de la Universidad, y el catalán fray Miguel Francesch. El primero escribió un *Cursus Philosophicus,* etc., dedicado al Cabildo de GUATEMALA, y el segundo, que murió en 1783, y también profesor de San Carlos, imprimió una obra en Barcelona sobre filosofía escolástica que dedicó á Santa Catalina. Muy distinto de los anteriores por sus tendencias, es el doctor Antonio Liendo y Goicoechea, que implantó en GUATEMALA el estudio de la filosofía experimental y se distinguió en las ciencias, habiendo hecho un viaje á España, de donde llevó aparatos de física y geografía, tablas de longitudes y latitudes y otros objetos necesarios para el estudio de las ciencias naturales y exactas. En la última mitad del siglo XVIII brilla el bachiller Juan Padilla, conocido por su tratado de aritmética, sus cálculos astronómicos y, sobre todo, su habilidad en fabricar relojes y cajas de música de cilindro.

La gloria de haber hecho florecer la ciencia médica corresponde á José F. Flores, á quien la Universidad confirió en 1780 el grado de doctor. Aunque natural de Ciudad Real de Chiapa, vivió desde su infancia en

Guatemala, fué nombrado catedrático de Prima y más tarde se dedicó á la enseñanza de la anatomía y construyó estatuas de cera para estudiar osteología, miología y esplanología, método copiado después y perfeccionado en Italia por Fontana. Más adelante se trasladó á Francia y murió en Madrid en 1814. Sucesor

Monumento á Hidalgo, en Guatemala

suyo en el protomedicato fué José Antonio de Córdova, catedrático de medicina en el Hospital general. Sin las cualidades del primero, tuvo, sin embargo, méritos suficientes para dar lustre á la medicina, dejando discípulos enseñados con tanto acierto que honraron la memoria del maestro. Narciso Esparragoza, aunque nacido en Caracas, tiene un puesto culminante en la historia de la medicina en Guatemala, pues aquí obtuvo su grado y aumentó sus conocimientos. Fué uno de los discípulos más distinguidos del doctor Flores, y tomó de él la afición á los estudios anatómicos, en cuyo ramo de la ciencia llegó á ser una verdadera notabilidad. El doctor Pedro Molina, discípulo también de Flores, es una de las personalidades más salientes de la generación que floreció en los primeros años de la Independencia, y á quien la política apartó, en varias ocasiones, de su humanitaria profesión. Defendió sus ideas con la firmeza que le caracterizaba, ya en los periódicos, fundados casi siempre con este fin, ó con las armas en la mano. Escribió en verso; pero á decir verdad, mejor se le aprecia como prosador y periodista; durante su vida pública ocupó elevados cargos, tales como el de ministro plenipotenciario cerca del libertador Simón Bolívar (1825) y jefe del Estado de Guatemala en 1829.

Mariano Padilla es otro de los médicos y literatos célebres de Guatemala, y con él figuran, en honrosa compañía, sus contemporáneos los doctores Leonardo Pérez, José Luna, Francisco Abella, José Farfán, Eligio Baca y otros hasta llegar á fines del siglo XIX.

Vagas y escasas noticias han quedado de los pocos primeros poetas de fines del siglo XVI y mediados del siglo XVII. Apenas llegan á cuatro líricos que, nacidos en el viejo solar ibero, fueron á pasar en tierra guatemalteca la mayor parte de su vida, llevando en sus oídos rumores de las églogas de Garcilaso y de las odas coruscantes de Herrera. Es el primero de ellos Juan de Mestanza, á quien el genio incomparable de Cervantes lo salvó del olvido, elogiándolo en su *Viaje al Parnaso* y en el canto de Calíope del libro 6.° de la *Galatea*, correspondiéndole también esta gloria á Baltasar de Orena, que vivió en Guatemala por los años de 1591. El padre fray Miguel del Valle escribió en 1674, y antes fray Diego Sáenz, su poema épico *La Thomasiada*, que hizo imprimir en 1667. La lírica fué en aquellos tiempos puramente cortesana, siendo la muerte de un monarca, ó el nacimiento de un infante de casa real, ó el recibimiento de un nuevo gobernante, temas obligados é indispensables de los poetas para lucir su inspiración y talento. La lírica guatemalteca nació en los precisos momentos en que la literatura de la madre patria pasaba por una decadencia lamentable, decadencia manifestada en las dos primeras décadas del siglo XVIII. El padre Manuel Mariano Yturriaga pasó por uno de los talentos más notables de su época. Pocas producciones se conocen de este poeta colonial; entre ellas se encuentran sonetos, octavas, letrillas. De Antonio Paz y Salgado, cuya vena humorística se ha comparado con la de Quevedo, se conserva un libro titulado *El mosqueador añadido ó Abanico con visos de espejo*. Al siglo XVIII le estaba reservada la gloria de dar vida al poco conocido poeta Simón Bergaño y Villegas, ingenio de los más cultos que se hayan visto en Guatemala, y el más alto representante del neoclasicismo, movimiento que en la metrópoli encabezaron Meléndez Valdés y fray Diego González. Compuso infinidad de odas en que la poesía pura y serena se manifiesta en todo su vivo esplendor; pero su poesía más elevada es la que tiene por título *Utilidades de la vida literaria*. Bergaño y Villegas bien puede unirse á los tres grandes poetas nacionales, entre quienes el padre Rafael Landívar es el primero. Landívar escribió en lengua latina varias obras que le dieron la celebridad, y entre ellas figura en primer término la *Rusticatio mexicana*. Dejemos la palabra al crítico más autorizado del siglo XIX en lengua castellana: Marcelino Menéndez y Pelayo:

«El padre Landívar, autor de la *Rusticatio mexicana*, es uno de los más excelentes poetas que en latinidad moderna pueden encontrarse. Si desechando preocupaciones vulgares, damos su debido aprecio á un arte, no ciertamente espontáneo ni popular, pero que puede en ocasiones nacer de una inspiración realmente poética: si admitimos como no puede menos de admitir quien haya leído á Poliziano, á Fracastorio y á Pontaño, que cabe muy fresca y juvenil poesía en palabras de una lengua muerta; si tenemos, además, en cuenta el mérito insigne, aunque secundario, de la dificultad vencida, y los sabios primores de una técnica ingeniosa, no tendremos reparo alguno en reconocer asombrosas condiciones de poeta descriptivo al padre Landívar, á quien en mi concepto, sólo faltó haber escrito en lengua vulgar, para arrebatar la palma en este género á todos los poetas americanos, sin excluir acaso al cantor de *La agricultura en la zona tórrida*.» Después del padre Landívar, fray Matías Córdoba está considerado como el segundo poeta clásico. Sólo se conoce de él un verdadero poema épico que le abrió las puertas de la inmortalidad: *Tentativa del león y éxito de su empresa*, poema en el que palpita un fondo de provechosa moralidad. Figura en tercer lugar el célebre fabulista Rafael García Goyena, llamado con justísima razón el La Fontaine americano. Fué un espíritu satírico y burlesco que atacó en la mayor parte de sus apólogos, por el lado ridículo, las costumbres de la sociedad. Más de 30 fábulas corren con su firma, y de ellas se juzgan como

las mejores *Los animales congregados en Cortes, El Zopilote con Golilla,* y *Los muchachos, los sanates y el loro.*

La Universidad. No puede hablarse de la producción científicoliteraria en GUATEMALA, durante la época española, sin mencionar su Universidad y la tarea de sus fundadores. El principal de éstos, sin

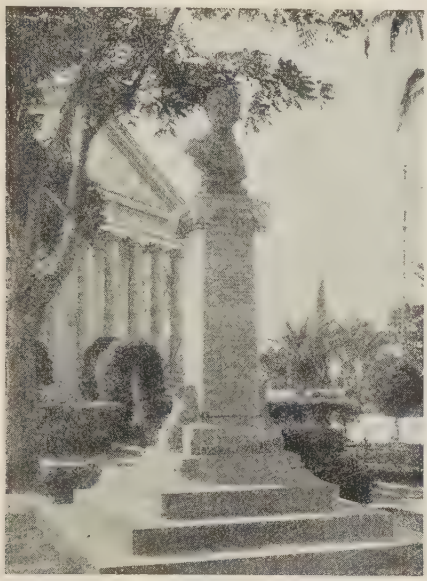

Monumento á José Batres Montúfar, en Guatemala

disputa, es Francisco Marroquín, primer obispo de GUATEMALA, que gestionó su fundación é hizo un legado importante que unido al del capitán Crespo Suárez y á los intereses de poco más de un siglo, alcanzó la suma de 173,000 pesos al erigirse dicha institución. Marroquín logró también el establecimiento de una cátedra de gramática y enseñó á los frailes maestros de los indios los idiomas aborígenes con el fin principal de evangelizarlos. Pero hasta 1680 no se logró el establecimiento de la Universidad de San Carlos, cuyo primer rector fué José Baños y Sotomayor y que gozaba de los mismos privilegios que las de Méjico y Lima. La enseñanza se daba en lengua latina, excepto para la anatomía y la astrología y se enseñaban principalmente teología, filosofía, gramática, derecho, medicina y astrología. En ella eran admitidos los indígenas. Al lado de la Universidad hubo otras instituciones de enseñanza, como la cátedra antes aludida de gramática, instalada en el convento de Santo Domingo, las cátedras de teología y artes del convento de la Merced, la clase de estudios del convento de San Francisco, establecida en 1575 y en que había cátedras de teología y cánones; el colegio de jesuítas para la enseñanza de retórica, gramática, filosofía y teología, cuyos profesores y alumnos brillaron por su ciencia, etc., etc.

Imprenta. La imprenta se estableció en GUATEMALA en 1660, año en que Juan José de Ibarra, procedente de Méjico, se trasladó allí á instancias y expensas del obispo Payo de Rivera. En 1663 se imprimió el primer libro publicado en la América Central, consistente en un tratado teológico. A fines del siglo XVIII se distinguió el impresor Ignacio Beteta y el 1.° de Noviembre de 1729 comenzó á publicarse la oficial *Gaceta de Guatemala,* periódico mensual que constaba de dos hojas en 4.°, pero cuyo plan y tamaño se aumentó posteriormente. En ella se puede seguir paso á paso la vida de la Colonia durante cerca de un siglo. El 24 de Julio de 1820 publicó el doctor Pedro Molina el primer número del famoso periódico *El Editor Constitucional,* que comenzó á defender las ideas patrióticas americanas. El primero entre los hombres de ciencias y letras de su época, José Cecilio del Valle, fundó en Octubre del mismo año de 1820 *El Amigo de la Patria,* que combatió en política al anterior, excitando los ánimos hasta producir la explosión de la Independencia.

En la actualidad la prensa periódica está bien representada por varios diarios de considerable circulación, entre los que citaremos en la capital *El Diario Nuevo, Excelsior, El Guatemalteco,* periódico oficial; *El Imparcial, El Comercio* y *El Diario de Centro-América,* que es el más antiguo.

Epoca de la Independencia. Si glorioso fué el presente intelectual de GUATEMALA en el siglo XVIII, la afición literaria en el siglo XIX es desbordante; como que se trata ya de un pueblo libre y deseoso de manifestar sus ideas, sus pensamientos, sus sentimientos y sus ambiciones. Todos los géneros literarios se cultivan con éxito, y de la nueva generación resultan oradores como Valle, Barrundia, García Granados, escritor fácil y ameno, principal caudillo de la Revolución de 1871, y Lorenzo Montúfar, autor de la importante *Reseña histórica de Centro-América* y defensor de las ideas liberales.

La historia y la novela tienen su más alta cumbre en José Milla y Vidaurre que no abandona la fidelidad empleada en su *Historia de Centro-América* para pintar los personajes de sus novelas, entre las cuales sobresalen *Los Nazarenos* y *La hija del adelanto.* Honran la memoria de Milla, Agustín Gómez Carrillo terminando la historia que el primero á causa de su muerte dejó incompleta, y Alejandro Marure, cuyo *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro-América* es un estudio completísimo de las luchas civiles hasta 1834. El periodismo ha contado ó cuenta entre sus paladines á Manuel Dardón, Marcos J. Kelly, fundador del *Diario de Centro-América,* Agustín Mencos, José Rodríguez Cerna, Alejandro Córdoba, Eduardo Aguirre Velázquez, Julián López Pineda, Carlos Wydl Ospina, Adrián Recinos, Juan Arzú Batres, Manuel Valle, Ramón A. Salazar, Federico Hernández de León, Alejandro Arenales y, finalmente, el que se considera hoy decano de todos ellos, Víctor Miguel Díaz.

El primero y más popular de los poetas es José Batres Montúfar, espíritu sagaz, inquieto, lleno de sano humorismo, de viva y rica imaginación; poeta que representa el carácter de su pueblo. Sus poesías están coleccionadas en un pequeño tomo, y son reputadas como las mejores *El Relox,* llena de pasajes dramáticos; *Las falsas apariencias;* el famoso soneto *Yo pienso en ti,* y *San Juan de Nicaragua.* Los hermanos Diéguez son los poetas del sentimiento, cantores elevadísimos de la Naturaleza. A Juan Diéguez, superior á su hermano Manuel, se deben poesías tan delicadas como el canto *A los Cuchumatanes,* y tan llenas de arte como *La garza* y *Las tardes de Abril.* La crítica ha puesto por encima de ellos á Fernando Cruz, jurisconsulto también y diplomático, y Domingo Estrada, bien conocido en la América española por su acabadísima traducción de *Las campanas* del poeta norteamericano Edgar Allan Poe, y por sus poesías originales. Al lado de éstos figuran dignamente Alberto Mencos y Rafael Valle, que además de poeta chispeante é inspiradísimo, se ha distinguido como comediógrafo y como orador.

La figura del eminente literato y sabio filólogo Antonio José de Irisarri acaso sea la más conocida fuera del país. Su obra *Cuestiones filológicas* es hoy de consulta. Como diplomático, poeta, periodista, escritor, el talento de Irisarri se manifestó siempre con la misma grandeza. Entre las obras más importantes del primer presidente de la República de Chile y de-

cidido protector de Andrés Bello figuran la *Historia del asesinato del gran mariscal de Ayacucho, El cristiano errante* y *Defensa de los tratados de paz de Paucarparta.*

De la segunda generación del siglo XIX, quedan, exceptuando el doctor Ramón A. Salazar, muerto hace pocos años, talentos de primer orden cultivados por una sólida erudición. Se distinguen el jurisconsulto José Vicente Martínez, recientemente fallecido; Salvador Falla, Antonio Batres Jáuregui, Manuel Valladares, Enrique Martínez Sobral, catedrático de economía política y novelista ilustre; los literatos José Rodríguez Cerna y Adrián Recinos, citados ya como periodistas, y el jurisconsulto y diplomático Federico Díez de Tejada, que ha representado á su gobierno en las conferencias centroamericanas y á cuya graciosa colaboración se deben no pocos datos de este artículo, escritores castizos, dotados de una admirable percepción crítica. El doctor Salazar dejó al morir numerosas obras de todo género, con las que conquistó su merecida fama. La evolución intelectual de GUATEMALA ha seguido el mismo rumbo que la del resto de América: período de sometimiento á la tradición clásica y religiosa en la época colonial; período de indecisión durante la independencia, en el cual se sigue el ejemplo de España; período de aparente estabilidad, en que se efectúa un acuerdo entre la tradición y las influencias liberales y románticas; período de lucha por las ideas nuevas representadas por Enrique Gómez Carrillo, en la prosa, y en la poesía por Sinfo: oso Aguilar, poeta de altos vuelos; Antonio Valladares y Ramón Aceña Durán, Máximo Soto Hall, el poeta de los tiempos actuales más conocido en América y España. No nos referimos más extensamente á estos últimos nombres por tratarse cada uno de ellos en su biografía respectiva. GUATEMALA cuenta hoy con intelectuales de verdadero valer. En la nueva generación descuellan otros prosadores elegantes y poetas inspirados que ya son más que un motivo de orgullo para la patria.

Sería incompleta esta somera reseña, si no incluyéramos en ella al elemento femenino. Los primeros nombres de escritoras aparecen en el último tercio del siglo XIX y entre ellos ocupa lugar preferente el de doña Josefa García Granados, hermana del presidente de la República, Miguel García Granados. Esta dama cultivó en particular la poesía, siendo su género predilecto la sátira, con la que agitó la sociedad guatemalteca. Son dignas de recordarse las polémicas que en verso sostuvo con los principales escritores de su época. Más modernamente y debido sin duda á la difusión de la enseñanza, el número de mujeres que se han dedicado á las letras ó que han sobresalido por su amor al estudio, es mucho mayor. Lugar muy preferente merece doña Carlota de Kelly, que escribió en buena prosa cuentos muy bellos y que han merecido el elogio de la prensa extranjera. En el ramo de la poesía ha laborado con éxito verdadero la señorita María Cruz Arroyo, doña Lola Montenegro de Méndez, que ostenta una inspiración espontánea y una facilidad notable para la versificación. Como historiadora y prosista de mérito debe hacerse mención de doña Natalia Gorriz, viuda de Morales, autora de un libro que contiene la biografía y viajes de Cristóbal Colón, de un tratado de Pedagogía, de un volumen sobre geografía universal y que ha dado muchos trabajos para la prensa. Ha escrito también algunas poesías. En el género dramático, debe citarse, con encomio, á doña Vicenta Laparra de la Cerda, que enriqueció el teatro guatelmalteco con varias obras; en las que campea una ardiente inspiración y una facilidad para el manejo de la rima; la poetisa y también autora de algunos trabajos dramáticos de menor importancia su hermana Jesús Laparra, la poetisa doña Luz Valle, hija de don Manuel, y la señorita Mercedes Tejada Milla, autora de tres comedias en prosa que han sido representadas con brillante éxito en GUATEMALA. Otras guatemaltecas han cultivado el género de la novela, pero con éxito inferior á las que antes se dejan nombradas. Más recientemente han descollado dos escritoras tanto más dignas de aplauso

Guatemala. — Monumento á José Francisco Barrundia

cuanto que se han dado á conocer desde su primera juventud. Es una de ellas Magdalena Spínola, hija del ilustre orador Rafael Spínola, la cual escribe con suma delicadeza cuentos de sabor propio que revelan que hay en ella verdadera conciencia de escritora. La otra, norteamericana de nacimiento, puede considerarse como guatemalteca por educación, por su residencia en el país y por el dominio con que escribe el español. Es la señorita Amy V. Miles, conocida por el seudónimo *Verax* que ha escrito sobre temas literarios y políticos.

Bibliografía

Navarro, *Relación sobre Guatemala* (Guatemala, 1850); *Carta dirigida al rey de España por don D. G. de Palacio*, publicada por M. Squier (Nueva York, 1860); Leghy Page, *Notes of a Journey from Belize to Guatemala* (1834); Dunn, *Guatemala, or the United provinces of Central America* (Nueva York, 1828); Brasseur de Bourbourg, *De Guatemala á Rabinal* (1855-56); Squier, *The States of Central America* (Londres, 1868); Mor. Wagner, *Naturwissenschaftliche Reisen im tropischen Amerika* (Stuttgart, 1870); A. Dollfus y E. de Mont-Serrat, *Voyage géologique dans les Républiques de Guatemala et de Salvador* (París, 1868); doctor G. Bernouilli, *Briefe aus Guatemala*, en las *Petermann's Mitteilungen* (1868, 1869 y 1870), y *Reisen*, en las mismas (1873, 1874, 1875 y 1878); doctor Karl von Scherzer, *Aus dem Natur-und Völkerleben in tropischen Amerika* (Leipzig, 1867); J. Laferrière, *De Paris à Guatemala, 1866-1875* (París, 1877); M. Gavarrete, *Catecismo de Geografía de la República de Guatemala* (Guatemala, 1860); fray Antonio Arochena, *Catálogo y noticia de los escritores del orden de San Francisco de la provincia de Guatemala, con tres*

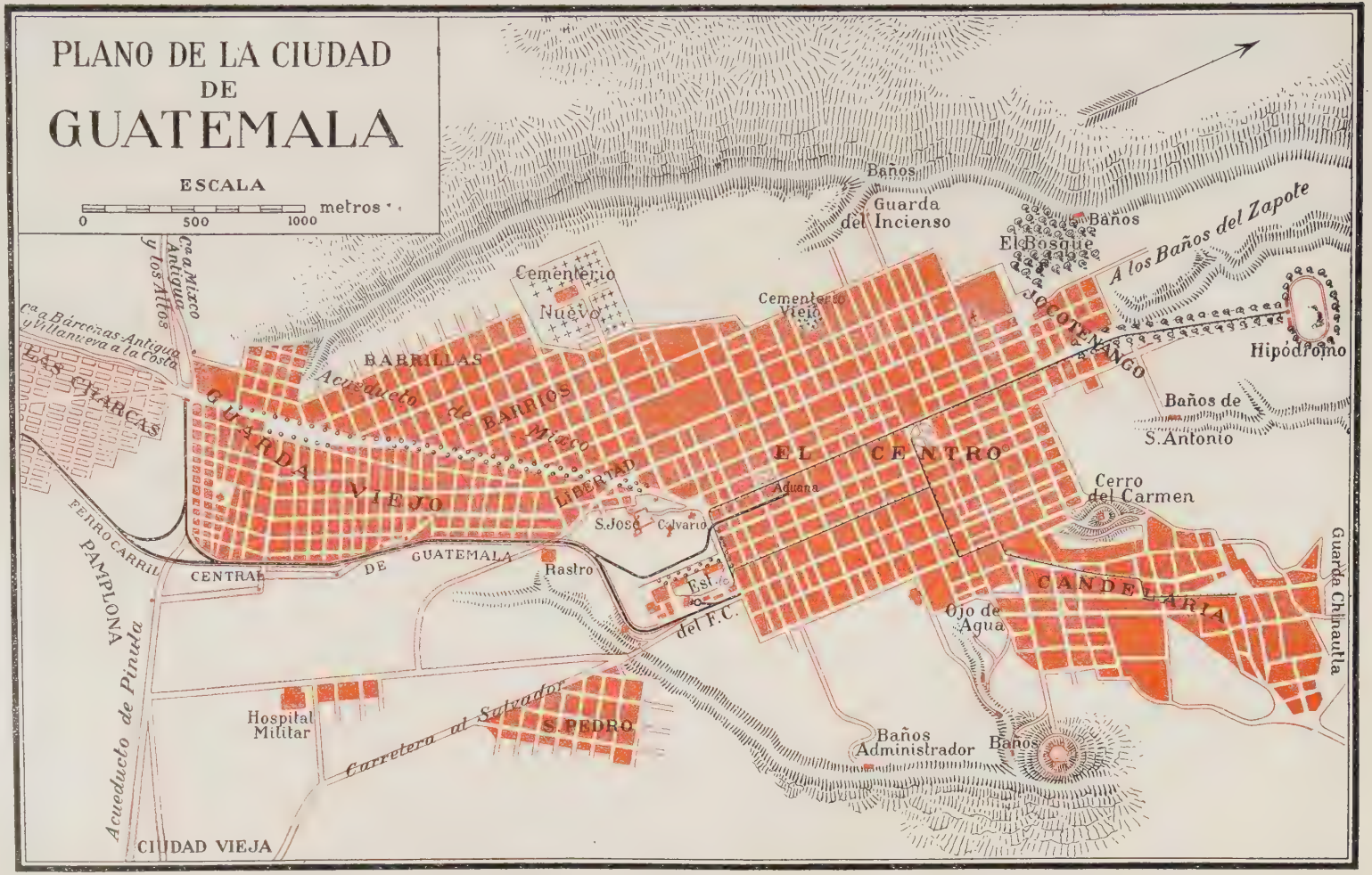
PLANO DE LA CIUDAD
DE
GUATEMALA
ESCALA
metros
0
500
1000
Baños
Guarda
del Incienso
Baños
El Bosque
A los Baños del Zapote
Cementerio
Nuevo
Cementerio
Viejo
JOCOTENANGO
Hipódromo
Baños de
S.Antonio
Cª a Mixco
Antigua
y los Altos
Cª a Bárcenas-Antigua
y Villanueva a la Costa
LAS CHARCAS
BARRILLAS
Acueducto de BARRIOS
Mixco
GUARDA VIEJO
LIBERTAD
EL CENTRO
Aduana
Cerro
del Carmen
S.José
Calvario
FERRO CARRIL
CENTRAL
DE GUATEMALA
Rastro
Est.te
del F.C.
CANDELARIA
Ojo de
Agua
Guarda Chinautla
PAMPLONA
Acueducto de Pinula
Hospital
Militar
Carretera al Salvador
S.PEDRO
Baños
Administrador
Baños
CIUDAD VIEJA

índices: 1.º de los que escribieron en latín; 2.º de los que escribieron en lengua castellana; 3.º de los que escribieron en lengua de los indios (manuscritos); Juan José Palomo, *Memorias sobre la navegación del río Motagua en el reino de Guatemala* (Guatemala, 1799); C. Juan Anino, *La República de Guatemala* (Guatemala, 1894); T. Brigham, *Guatemala, The Land of the Quetzal* (Londres, 1887); J. M. Cáceres, *Geografía de Centro-América* (París, 1882); G. Lemale, *Guía geográfica de los centros de población de la República de Guatemala* (Guatemala, 1882); A. C. y A. P. Maudslay, *A Glimpse at Guatemala and some Notes on the Ancient Monuments of Central America* (Londres, 1899); Gustavo Niederlein, *The Republic of Guatemala* (Filadelfia, 1898) Otto Stoll, *Reisen und Schilderungen aus den Jahren 1878-1883* (Leipzig, 1886); J. Méndez, *Guía del Inmigrante en la República de Guatemala* (Guatemala, 1895); Karl Sapper, *Grundzüge der physikalischen Geographie von Guatemala,* cuaderno suplementario, núm. 115, de las *Petermann's Mitteilungen* (Gotha, 1894); *Handbook of Guatemala,* publicado por el *Bureau of the American Republics* (Wáshington, 1897); *Directorio oficial y Guía general de la República de Guatemala;* las secciones geográfica, histórica, etc., se deben á diferentes é ilustrados escritores (Guatemala, 1915); *Boletín de la Dirección general de Estadística,* publicado por el ministerio de Fomento de la República (Guatemala, 1922); *Libro azul de Guatemala,* publicado oficialmente (Guatemala, 1915); J. Antonio Villacorta, *Geografía é Historia de Centro-América* (Guatemala); José Víctor Mejía, general de ingenieros, *Geografía de Guatemala* (Guatemala); conde M. de Périgny, *Les cinq Républiques de l'Amérique Centrale* (París, 1910); Salvador Escobar, *Geografía de Guatemala* (Guatemala, 1899); J. M. Roque, *Plantas medicinales propias y exóticas de la flora guatemalteca* (Tipografía Nacional, Guatemala, 1909); Otto Stoh, *Guatemala* y *Ethnographie von Guatemala;* Antonio Batres Jáuregui, *Los indios, su historia y su civilización* (Guatemala, 1894); conde de la Viñaza, *Lenguas indígenas de América;* Brasseur de Bourbourg, *Histoire des nations civilisées du Méxique et de l'Amérique Centrale* (París, 1857); H. Beuchat, *Manuel d'Archéologie Américaine* (París, 1913); padre Ximénez, *Las historias del origen de los indios de esta provincia de Guatemala, traducidas de la lengua quiché,* publicadas por el doctor Scherzer (Viena, 1857); Seler, *Auf alten Wegen in Mexico and Guatemala 1895-97* (Berlín, 1900); fray Ildefonso Floresés, *Arte de la lengua cachiquel* (edición muy rara publicada en la Antigua por Sebastián de Arévalo, en 1753); fray Esteban Torresano, *Arte de la lengua kakchikel,* incluyendo un paralelo de las lenguas cakchiquel, quiché y zutuhil (Guatemala, 1754); fray Pedro Morán, *Vocabulario de la lengua pokomán* (manuscrito compuesto en el convento de Santo Domingo de Guatemala); fray Diego Ricas Gastelu, *Gramática de la lengua de las Lacandones* (manuscrito); J. de Villagutierre Sotomayor, *Historia de la Conquista de la provincia del Itza...* (Madrid, 1701); Montúfar, *Memorias para la historia de la revolución de Centro-América* (Jalapa, 1832); Marure, *Hechos notables acaecidos en la República de Centro-América, desde 1821 hasta 1842* (Guatemala, 1844); Agustín Cagiga y Rada, *Relación histórica del terremoto que arruinó la ciudad antigua de Guatemala el año de 1751* (Guatemala, 1751); Antonio Rodríguez Campos, *Diario histórico de Guatemala* (manuscrito); fray Agustín Cano, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala del orden de Santo Domingo* (manuscrito); Sebastián Melón, *Extracto de las actas de la Sociedad Económica y Patriótica de Guatemala* (Guatemala, 1796 á 1799); Juan José Padilla, *Cronicón de Guatemala;* Agustín Gómez Carrillo, *Historia de Guatemala;* Francisco de P. García Peláez, *Memorias para la historia de Guatemala* (1851); *Gacetas de Guatemala* de 1729 á 1821; Domingo Juarros, *Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala* (1857); fray Francisco Vázquez, *Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús del orden de San Francisco de Guatemala* (Guatemala, convento, 1714 y 1716); Thomas Ignacio de Arana, *Relación de los estragos y ruynas que a padecido la ciudad de Guathemala por terremotos y fuego de los bolcanes en este año de 1717* (Guatemala, 1717); Antonio de Alcedo, *Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales;* Rafael Arévalo, *Libro de Actas del Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala;* José Milla, *Historia de la América Central;* Fuentes y Guzmán, *Historia de Guatemala* (Madrid, 1882).

Constitución de la República Federal de Centro de América, dada por la Asamblea Nacional Constituyente en 22 de Noviembre (Nueva Guatemala, 1824); *Constitución política del Estado de Guatemala,* decretada y sancionada el 11 de Octubre de 1825 (Guatemala, 1825); *Ley Constitutiva de la República de Guatemala, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente en 11 de Diciembre de 1879 y reformada,* etc. (Tipografía Nacional, Guatemala); R. A. Salazar, *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala* (Guatemala, 1897), y *El tiempo viejo* (Guatemala, 1896); *Constituciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala* (Madrid, 1686; reimpresas en la Nueva Guatemala, 1783); J. E. O'Ryan, *Bibliografía de la imprenta en Guatemala* (Santiago de Chile, 1897); M. Machado y D. F. Anleu, *Desarrollo de la instrucción pública en Guatemala desde 1898 á 1913* (Guatemala, 1914).

Mapas. Los principales mapas de GUATEMALA son los especiales de las provincias por Rivera Maestre (Guatemala, 1832); el del ingeniero von de Gehuchte, indicando la dirección de las cordilleras y de los grandes ríos (París, 1860); el geológico de Dollfus y Mont-Serrat (París, 1865-66) y el del ingeniero Herman Au (Hamburgo, 1876); recientemente el ingeniero Claudio Urrutia ha publicado un buen mapa de GUATEMALA, que ha sido impreso en Alemania. Puede también verse el mapa de Hübbe, Pérez y Berendt para la parte del país limítrofe de la península del Yucatán. Se han levantado diversos planos especiales de las costas, sobre todo en las inmediaciones de la antigua colonia belga de Santo Tomás, en el fondo del golfo de Amatique. Con el *Libro Azul de Guatemala,* citado anteriormente, va adjunto un mapa bastante bueno de la República, en colores, cuya explicación está redactada en inglés y en español.

GUATEMALA (DEPARTAMENTO DE)

Departamento de la República de su nombre, limitado al N. por el de Baja Verapaz, con el cual el río Grande ó Motagua forma el confín; al E. con los de Jalapa y de Santa Rosa; al S. con este último y el de Amatitlán, y al O. con los de Sacatepéquez y Chimaltenango. Ocupa una super. de 2,301 kms.², y su población asciende á 216,807 h. En su territorio se producen maíz, café, fríjoles, manilla, legumbres, caña de azúcar, aceite de higuerillo, arroz, patatas, plátanos, yuca, panela, quincos, cebada, teocintl, etc., y se encuentran yacimientos de carbón, oro, plata, cobre, plomo, antimonio, amianto, mármol, ocre y otras tierras colorantes. Consta de 19 poblaciones ó municipios, entre los cuales merecen citarse como principales los de Mixco, Palencia, San José, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez y Sanarate. El departamento está cruzado por el ferrocarril Interoceánico, y tiene buenas carreteras. Su capital, la ciudad de Guatemala, lo es de toda la República.

GUATEMALA (CIUDAD DE)

Ciudad capital de la República y del departamento de su nombre, llamada también Nueva Guatemala y apellidada por su extensión y su aspecto general el

Templo de la Recolección

Templo de Santo Domingo

Templo de la Merced

Catedral

(Antes de los terremotos de 1917-18)

Entrada al Parque

Monumento á Cristóbal Colón

Teatro Nacional

Museo Nacional

París de la América Central. Está sit. en el punto llamado antiguamente Pueblo ó Valle de la Ermita y hoy parroquia Nueva de Candelaria, á los 14° 37′ 32″ de lat. N. y 90° 30′ 47″ de long. O. de Greenwich, á 1,480 m. de altura, en medio de una extensa llanura dominada á lo lejos por las harmoniosas formas de los volcanes del Agua, del Fuego y del Pacaya, y ceñida por el río de las Vacas. Está unida por f. c. con los puertos de San José, á 75 millas, y Champerico, á 156, en el Pacífico, y con Puerto Barrios á 195 en el Atlántico.

Desde lo alto del cerro del Carmen, que se levanta en uno de los extremos de la ciudad y al pie de la cual los habitantes fugitivos de la Antigua fueron á construir las primeras casas de su futura capital, la vista es magnífica. El espectador mira á sus pies toda la población, tirada á cordel, con sus calles anchas, en su mayor parte adoquinadas, y el resto empedradas, provistas de buenas aceras de cemento y de piedra pulimentada, en dirección paralela y perpendicular entre sí, formadas por casas en general bajas, pero sólidas y de un aspecto semejante, en número de unas 15,000, ya de cal y canto, ya de ladrillo y de cemento armado; pero casi todas de hermoso aspecto y cómodas, embellecidas por jardines y con grandes ventanas rejadas. Por encima de la línea uniforme de las casas surgen macizos con sus muros azules, rosados ó anaranjados, las numerosas iglesias recuerdo de la dominación española, que, por lo demás, ha dejado su sello en todas partes. Como en muchas otras poblaciones hispanoamericanas, el centro está ocupado por la Plaza Mayor, provista de buen parque con una artística estatua de Colón y franjeada al E. por la catedral y el Palacio Episcopal, al N. por el Palacio Municipal, al O. por el Palacio Nacional y al S. por el Portal del Comercio, bajo cuyos arcos se encuentran las principales tiendas de novedades. Divídese la ciudad en 18 cantones, denominados El Centro, Jocotenango, La Parroquia, La Candelaria, La Urbana, La Independencia, Pamplona, La Exposición, La Paz, Barillas, Barrios, La Libertad, Cervantes, Elena, Tívoli, Las Charcas, Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe, y ocupa una extensión aproximada de 15 kms.², tendiendo á ensancharse hacia el S. por el lado de las fincas de Tívoli y Santa Clara, en donde queda el frondoso paseo de la Reforma y se está construyendo un nuevo barrio. En esta parte de la población se yerguen, elegantes y airosos, muchos chalets pertenecientes á familias acaudaladas que tienen su residencia habitual en el centro de GUATEMALA y van allí á pasar temporadas de recreo. Las vías se distribuyen en calles y avenidas, que corren de E. á O. y de N. á S. La avenida principal es la 6.ª Avenida Sur, que pasa al O. de la plaza para terminar en el parque Morazán y que tiene un activo movimiento. Allí están los comercios más importantes, el Palacio de Correos y el Banco Internacional. Entre los lugares de recreo con que cuenta la capital, además de los parques y jardines públicos, como los de la plaza de la Concordia, que hay en el centro, existe el extenso parque de la Reforma, al cual concurren diariamente en las primeras horas de la mañana y por la tarde, en busca de ejercicio y de aires puros, lo más selecto de la sociedad guatemalteca en lujosos automóviles y carruajes, á caballo, etcétera. Además, lo atraviesa de un extremo á otro un ferrocarril sistema Decauville, que, partiendo de GUATEMALA, va á parar á la villa de Guadalupe, y en el mismo se han erigido notables monumentos en mármol y bronce á la memoria de hijos esclarecidos del país.

Los habitantes, que, según el censo del 28 de Agosto de 1921, ascendían á 115,938, son en su mayoría ladinos, es decir, descendientes de españoles é indios. Ha desaparecido casi por completo la antigua división entre *el pueblo, los decentes* y *los nobles*. La primera denominación comprendía á los indios, los zambos (mestizos de indio y negro) y los ladinos menos cultos; por *decentes* se entendía la clase media, compuesta principalmente de ladinos, que formaban la buena sociedad, se dedicaban y se dedican todavía al comercio y á las

Guatemala. — Iglesia de San Francisco

profesiones liberales y en política eran liberales y enérgicos defensores de los *lucios* ó revolucionarios. La aristocracia se componía de los grandes propietarios y comerciantes y del clero, y en política profesaba las ideas *serviles*, es decir, conservadoras. La mujer de GUATEMALA, llamada *chapina*, es en todas las clases sociales graciosa, inteligente y un tanto burlona. Uno de los apodos que ha aplicado agudamente es el de *palos de hule* á los alemanes que ostentan cicatrices en el rostro á causa de sus pendencias universitarias, recordando que al palo de hule se le hacen, para cosechar su savia, cortes que dejan cicatrices parecidas.

La animación es grande por las mañanas, cuando llegan los indios conduciendo sus mulas cargadas de leña y carbón de tierra ó llevando á la espalda, sujetos á la frente por la banda de cuero llamada *mecapal*, pesados fardos que contienen vasijas de barro, cestos de huevos, hamacas, lazos, etc. En el resto del día el movimiento no es mucho, á pesar de los bonitos paseos que hay en los alrededores á través de largas calles de árboles, á lo largo del acueducto de Mixco y en otros puntos. Pasando por delante de la Penitenciaría, gran edificio de macizas paredes, y bajo el túnel del ferrocarril Central, se desemboca en una llañura donde se ve en primer lugar el fuerte de San José, de deslumbradora blancura, con sus almenas azules y blancas, que hoy sirve de cuartel de artillería, y más lejos, junto al edificio de la Escuela Práctica, comienza el Paseo, dividido en cuatro grandes avenidas que acaban en el elegante Palacio de la Reforma, hoy Museo. Allí se elevan también otros edificios y las estatuas de García Granados y de Justo Rufino Barrios. El actual presidente Orellana ha dedicado preferente atención á este paseo, y en la Aurora, donde el paseo termina, se han creado una Escuela de Agricultura y un nuevo hipódromo.

GUATEMALA cuenta con buenos edificios públicos, aunque muchos de ellos han sido damnificados recientemente por los temblores de tierra. Los históricamente más interesantes son los religiosos, entre los que descuellan la catedral Metropolitana, de estilo Renacimiento, con un cuerpo central y dos torres laterales, formando

un harmónico conjunto; el antiguo convento de los dominicos; las iglesias de la Merced, de Santo Domingo, de San Francisco, del Carmen, de la Recolección y otras varias capillas y oratorios, que suman en junto 26. Al S. y al E. se alzan, respectivamente, los dos castillos de San José, ya nombrado, y de Matamoros.

Guatemala. — La Catedral y al fondo el volcán de Agua

El palacio presidencial es un hermoso edificio con fachada de mármol blanco; en el extremo S. del parque de la Reforma se halla el Museo Nacional, fundado en 1831 y mantenido por la Sociedad Económica. Hay, además, el Instituto de Indígenas, la Casa de Moneda, el Hospital militar, el Asilo de convalecientes, los edificios que hasta ahora ha venido ocupando la Escuela Práctica de varones; el que en la actualidad está dedicado á esta Escuela, nuevo y suntuoso palacio adecuado á los fines á que se dedica, lo mismo que la vasta Academia Militar; la Penitenciaría central, de que se ha hecho también mérito; la estación del ferrocarril Interoceánico, el mercado del Calvario, el mercado Central, la nueva Aduana con sus extensos almacenes y el Palacio de la Propiedad inmueble. A la derecha del templo de Minerva se ve una gran reproducción en relieve, al aire libre, del mapa de la República, obra debida al ingeniero Francisco Vela. En la parte O. de la avenida de Minerva se yergue el Instituto Nacional de Vacuna, creado hace pocos años y que ha prestado grandes servicios en las últimas epidemias. También son dignos de mención el edificio de la Escuela Práctica de señoritas, en la antigua plazuela del Santuario de Guadalupe, y el de la Academia 21 de Noviembre, donde la mujer puede hacer los estudios de teneduría de libros, taquigrafía, estenografía, fotografía, etc., y adquirir los títulos correspondientes; el teatro Colón, erigido en 1858 y uno de los mejores de la América Central, con un parque en el cual se levanta la estatua del descubridor de América; varios elegantes teatros particulares como el Rex, Mundial, Variedades, Capitol, Europeo y Renacimiento; la Escuela de Derecho; las Escuelas de Farmacia, Medicina y Cirugía, la Dirección general de licores y ramos estancados, la Tipografía nacional y los laboratorios de física y química.

GUATEMALA tiene alumbrado eléctrico suministrado por dos empresas; Telégrafo y dos centros telefónicos, uno de carácter nacional y otro privado, el primero de los cuales presta sus servicios no sólo por el interior de la capital, sino con las demás ciudades de la República. Para el servicio de tráfico urbano hay empresas de automóviles y de carruajes de tres clases y tranvías. La beneficencia y la higiene cuenta con un hospital civil y otro militar y sendos lazaretos para elefantiásicos y variolosos, manicomio y varios establecimientos de baños. El cementerio general es uno de los mejores de la América latina, tanto por su extensión como por el lujo de sus mausoleos y galerías de nichos. La vida social es intensa y está representada por entidades de auxilios mutuos y por casinos americano y alemán. Para la instrucción, además de los establecimientos oficiales de que se habla en el artículo dedicado á la República, existen varios colegios y academias particulares y numerosas bibliotecas como la Nacional, la Municipal, la de la Escuela Politécnica, la de la Escuela de Medicina y Cirugía, la de la Escuela de Corrección de Menores y la del Porvenir de los Obreros. De los periódicos y revistas que se publican, además de los consignados al tratar de la prensa guatemalteca, citaremos *La Escuela de Medicina*, *La Federación Obrera*, la *Gaceta Policiaca*, *Mercurio*, *El Obrero Libre*, *Religión y Raza*, *La Juventud Médica*, *La Revista Militar* y *La Revista Municipal*. La ciudad es naturalmente residencia de las autoridades supremas de la República y del departamento, así como de las legaciones y consulados de las naciones extranjeras y sede arzobispal. Posee siete ú ocho teatros y salas de espectáculos y muchos hoteles, entre ellos los denominados Palace, uno de los mejores de Hispano-América; Gueroult, Continental, Centro-Americano, Colón, Delmónico, Estados Unidos, Federación, Germania, Grace, Gran Hotel, Gran Hotel Central, Hamilton, Iberia, Italia, Madrid, Nueva York, Royal, Unión, Union State y otros. El comercio de exportación tiene considerable importancia, sobre todo el de café, para el cual hay establecidas numerosas casas y que está secundado por los Bancos enumerados en otro lugar y por una Cámara de Comercio. Las industrias de mayores vuelos son las de tejidos y de fundición de hierro; pero hay asimismo fábricas de aguardientes, cal, cemento, conservas, esencias, pastas alimenticias, jabón, bujías, vidrio, espejos, ladrillos, loza, manteca de cacao, cerveza, tabacos y cigarrillos.

GUATEMALA es población abundantemente provista de agua. En un principio sólo llegaban á ella las aguas de Pinula y de Mixco. El acueducto de Pinula recorre de S. á N. una distancia como de 6 millas, y es notable por la sólida y elevada arquería de cal y canto sobre la que salva en espacio de más de 1 milla las depresiones é irregularidades del terreno. Las aguas de Mixco vienen á la ciudad en cauce de cal y canto de 9 millas de distancia y atraviesan dos cerros por medio de túneles. Se reúnen con las de Pinula entre la ciudad, en lo que se llama caja de trompetas, porque tiene la forma de ese instrumento y fué construído como depósito de decantación y de limpieza. Reunidas esas aguas hacen un caudal de 2,643 pajas, que en veinticuatro horas pueden llenar un estanque de 5,286 m.^{3} Sintiéndose la insuficiencia de ese elemento indispensable para la vida y desarrollo de las poblaciones, el Gobierno del general Reina Barrios resolvió la introducción del agua de Acatán. El río de tal nombre nace hacia el SE., se recoge en un hermoso depósito del cual viene por tubería de hierro y surte las fuentes particulares y públicas, por presión, con un caudal de 1,473 pajas de agua. Estas y la de Mixco y Pinula están bajo la administración de la Municipalidad, que cobra á los que la disfrutan un moderado censo y atiende por su parte á la conservación y reparación de los acueductos y venas principales. El notorio incremento de la población en la capital, así como de sus comodi-

dades, impusieron la necesidad, cada día creciente, de introducir más agua para los usos domésticos, y el Banco Internacional de GUATEMALA acometió la empresa de llevar, por medio de caños de hierro de una distancia de más de 15 millas, la llamada agua de las Minas, que también por medio de presión distribuye á las casas particulares y establecimientos públicos la suma de 1,200 pajas de agua.

Como el sistema de cloacas usado en la población exige que corra por ellas el agua abundantemente, todavía se nota escasez de ese líquido precioso. En atención á eso y previendo el crecimiento de la capital, el Gobierno ha contratado recientemente la introducción del río Teocinte. La distancia considerable de sus fuentes (cosa de 20 millas) y las dificultades que ofrecen los terrenos, por los que ha de pasar el acueducto, han hecho de éste una obra seria, difícil y costosa; pero los sacrificios que imponga serán compensados con creces, con el beneficio de surtir la ciudad con un caudal de aguas, si no mayor, igual al que hoy disfruta.

Vista parcial de la 6.ª Avenida norte de Guatemala, después de los terremotos de 1917 y 1918

GUATEMALA goza de un clima sano y benigno, que puede calificarse de primaveral, y cuya escasa oscilación es extraordinaria. Las medias mensuales de temperatura varían entre los 15 y 20° C. y la máxima y mínima usuales son respectivamente 30°4 y 5°3. La caída anual de lluvia, que suele durar desde principios de Abril á fines de Octubre, con una ligera disminución en Julio, es de 1,371 mm., correspondiendo á ciento cuarenta y un días de lluvia.

Historia. La primera ciudad que se llamó GUATEMALA y que es la denominada hoy Ciudad Vieja, en la Antigua, fué fundada en 1517 por Pedro de Alvarado, en las márgenes del río Pensativo y al pie del volcán del Agua. En 1541 fué inundada por un diluvio de agua procedente del cráter de dicho volcán, y al año siguiente el propio Alvarado fundó Santiago de los Caballeros la Nueva, hoy Antigua, que fué cabeza de la Capitanía general de Guatemala, y floreció grandemente, habiéndose convertido, á mediados del siglo XVIII, en la localidad más populosa de la América Central, y llegando á tener unos 60,000 h. y más de 100 iglesias y conventos. En el tremendo terremoto de Santa Marta, del 29 de Julio de 1773, la ciudad quedó destruída, y aunque reedificada luego y convertida más tarde en capital del departamento de Sacatepéquez, los guatemaltecos determinaron construir una nueva capital, que puede decirse fué fundada el 1.° de Enero de 1776 por el mariscal de campo Martín de Mayorga. Después de largas discusiones y de vencer graves dificultades ocurridas entre los vecinos con motivo de la traslación, el Gobierno se estableció definitivamente en el valle llamado de la Ermita, por una que se levantaba en el cerrito del Carmen, en cuyas faldas é inmediaciones principiaron á edificarse las primeras casas. Este humilde santuario, de almenados y gruesos muros, ennegrecidos por el tiempo, fué erigido por el peregrino de Tierra Santa, Juan Corz, á quien, según la tradición, unas monjas entregaron la imagen de la Virgen, para que la dedicase á la veneración en el Nuevo Mundo. La primera capilla donde se dió culto á esta imagen se hallaba en el lugar que hoy ocupa la Parroquia Vieja; pero habiéndose querido poco después levantar una más adecuada, rogaron al hermano Juan Corz que eligiera él mismo lugar para la edificación, designando éste la cercana colina para la fundación de la ermita. En un costado de ella se levantó un pequeño departamento que, aunque medio derruído, todavía se ve, destinándolo para morada del peregrino Corz. Fué fundada la iglesia del Cerro en el lugar llamado Rincón de la Leonera, siendo obispo del reino de Guatemala fray Juan Zapata. En el interior de la capilla se lee, ya medio borrado por los años, grabada en una piedra, la inscripción que dice: *El fundador de esta fué Juan Corz. Religioso de la Cerática Horden natural de la Señoría de Gnoba. Año 1620.* La población que había entonces por allí, compuesta de españoles, indios y mestizos, no excedía de 500 habitantes, dedicados en su mayor parte á la ganadería. Tanto la mencionada iglesia del Cerro como la parroquial de la población, que no tenían más de veinte años de edificadas cuando el terremoto, sufrieron sus estragos aunque no seriamente. En la Antigua Guatemala, la iglesia y el convento de Santo Domingo, fueron los que mayor estrago padecieron con los temblores y sin duda por eso y porque contaban con bastantes recursos, tan pronto como se acordó la traslación se emprendió la obra de su iglesia y convento, donde ahora existen al S. de la población de la Ermita ó Hermita. Tanta actividad y eficacia desplegaron en la obra que ya en 1776 se predicaba la cuaresma en el nuevo templo. Así consta de una representación al rey de España elevada por el Ayuntamiento de la ciudad en Octubre de 1776. El 1.° de Enero del mismo año celebró su primera sesión el Cuerpo municipal no sin que para lograrlo hubiese tenido el capitán Mayorga que dictar medidas apremiantes y severas para reunirse los vocales, de los que solamente uno residía en el nuevo establecimiento y otros se hallaban en Villanueva ó presos, otros en Mixco y la mayor parte permanecían en la arruinada ciudad.

En esa primera sesión, además de las comisiones ordinarias, recibieron las extraordinarias de atender á la provisión de víveres, velar por su equitativo empleo y vigilar las construcciones del Cabildo, rastro, etc., que empezaban á edificarse, así como también los acueductos de Pinula y Mixco, de que se ha hablado anteriormente.

Con el crecimiento de la población traído con la instalación del elemento oficial, se extendió la naciente ciudad hacia el NE. del oratorio dicho, teniendo como centro principal la humilde parroquia Cruz del Milagro, pronto eclipsada por otros templos, y que se hubiera arruinado á no haber ordenado su reconstrucción el presidente Carrera. Frente á la puerta principal de la capilla, al terminarse la Avenida del Golfo, la casa que en la actualidad lleva el número 119 fué la primera que se levantó en el valle y que la tradición designa con el nombre de *la casa Mata*. Entre ésta y la iglesia existe una plazoleta en cuyo centro se yerguen dos viejas ceibas y un antiquísimo ciprés. Esta iglesia es aquella á que antes hemos aludido y que lleva el nombre de Parroquia Vieja. Por el incremento que

muy pronto alcanzó la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala y porque los terrenos que en su principio fueron destinados para la población, en el valle de la Ermita, según los términos de la Real cédula expedida el 21 de Septiembre de 1775 en el palacio de San Ildefonso, no bastaban, se adquirieron de la familia Montenegro los terrenos de su propiedad conocidos por Llano de la Virgen, con autorización de la corte de España, por la suma de 5,000 pesos, más unos terrenos de gran extensión en la aldea Lo de Reyes, jurisdicción municipal de Las Vacas.

La casa en que moraban los dueños de la hacienda del Llano quedaba situada frente al campanario de la actual iglesia de Belén, en la esquina que forma hoy la 10.ª Avenida Sur y 13.ª Calle Oriente.

A pesar de los continuos disturbios y guerras civiles, durante las cuales, como se ha visto, sufrió varios sitios, GUATEMALA fué desarrollándose rápidamente; pero en 1874 un terremoto destruyó algunas de sus iglesias y otros edificios elevados, y en 1917-18 nuevos terremotos causaron inmensos daños, de los que va reponiéndose con rapidez, hasta el punto de que gran parte de lo entonces derruído está ya restaurado ó en vías de serlo. Para la bibliografía de la ciudad de GUATEMALA, V. la correspondiente á la República.

GUATEMALA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de San Sebastián; 842 h. según el censo de 1920.

GUATEMALTECO, CA. adj. Natural de Guatemala. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta República de América.

GUATEMPA. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Sinaloa, dist. de Badiraguato, sit. á la der. del río Humaya, cerca de la frontera de Durango; unos 700 habitantes con cuatro nucleos de población, vecinos.

GUATEPEOR. m. *Méj.* Ciudad imaginaria, inventada para formar un juego de palabras con Guatemala. *Salir de Guatemala para entrar en* GUATEPEOR: significa, en estilo jocoso, librarse de un mal para caer en otro mayor.

GUATEPÍN. (Etim. — Del mej. *cua-te-pinia;* de *cuaitl,* cabeza, y *te-pinia,* dar puñete.) m. *Méj.* Puñetazo dado en la cabeza.

GUATEQUE. m. *Cuba.* Reunión de gentualla.

GUATEQUE. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Boyacá, capital de la prov. de Oriente, sit. á 100 kms. de Bogotá, en una meseta inclinada del hermoso valle de Tenza, cerca del río Machetá; 8,000 h. La est. más próxima es Nemocón. Frutos propios del clima, que es cálido. Minas de oro, plata, cobre y esmeraldas. Telégrafo, alumbrado eléctrico. Industrias de tejidos y de fundición. Iglesia parroquial, escuelas, colegio, hospital de caridad, hotel. Esta población figuraba ya en 1671 como parroquia de primer orden.

GUATERIA. f. *Bot.* El género *Guatteria* de Blume se incluye hoy en el *Polyalthya* Bl., de la familia de las anonáceas.

Guatteria de Ruiz y Pavón comprende plantas de la familia de las anonáceas, tribu de las uvarieas y subtribu de las uvarinas. Se incluyen más de 50 especies mejicanas, de la América tropical y andinas. La madera blanda y ligera de las especies brasileñas, llamada *pindaiba,* sirve para vasijas y varas de pescar. *G. beneficiorum* se añade al veneno *urari.* La *G. oliviaeformis* es el arbolillo que en Costa Rica llaman *anonillo.*

GUATIMÓ. *Geog.* Isla de Chile, sit. al E. de las Guaitecas, á la entrada del Canal de Moraleda.

GUATIMOZIN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. y mun. de Colima; unos 2,000 h. Clima frío.

GUATIMOZIN. *Biog.* Último emperador azteca de Méjico, n. hacia 1495 y m. el 26 de Febrero de 1522. Era hijo de Ahuitzotl y estaba casado con una hija de Moctezuma. En 1520 sucedió en el trono á su tío Cuitlahuac y en circunstancias que no podían ser más críticas. «Desmoronábase el Imperio por la traición de sus hijos y la espada del conquistador, dice Orozco y Berra, y subir entonces á rey no era para gozar de las lisonjas de palacio, sino para arrostrar los peligros del campamento; bajo el manto real se cobijaba la destrucción y la muerte. El joven patricio, amador de la muerte y aborrecedor de los conquistadores, sabía su destino al aceptar el mando. Fué el primero que se rebeló contra el embrutecido Moctezuma; el primero que alzó la voz y la mano para escarnecer y herir al mal ciudadano; identificó su suerte con la de la patria, resuelto á pelear hasta el último trance.» Después de la *Noche Triste,* Hernán Cortés decidió sitiar la capital, habiendo reunido, al efecto, un ejército considerable. El joven emperador hizo una defensa heroica de la misma, cediendo el terreno al enemigo palmo á palmo; perdida la parte meridional de la ciudad, se concentró en Tlaltelolco, donde hizo frente por largo tiempo á los rigores del hambre y á la superioridad táctica de los españoles, rechazando cuantas proposiciones de paz le hacían. El historiador antes citado compara la defensa de Méjico con las de Jerusalén, Sagunto, Numancia y Zaragoza (V. MÉJICO). Rendida por fin, GUATIMOZIN embarcó en una piragua para ponerse en salvo, siendo hecho prisionero. Llevado á la presencia de Cortés, éste le recibió afablemente y le abrazó, prodigándole palabras de consuelo. Sin embargo, un día los soldados encargados de su custodia, descontentos de la parte que les había correspondido en el reparto del botín, apremiaron á GUATIMOZIN para que descubriese el lugar donde guardaba sus tesoros. Sea que no quisiera hacerlo ó bien que en realidad no existiesen, se negó á confesarlo, y entonces la soldadesca, enfurecida, colocó al infeliz ex emperador y al señor de Tlacopan sobre unas parrillas para obligarles á confesar. El emperador sufrió el tormento con inquebrantable serenidad, pero no así su compañero, que comenzó á dar grandes alaridos. «¿Estoy yo en algún lecho de rosas?», dicen que GUATIMOZIN dijo al

Prisión de Guatimozin. Cuadro de Fernández Cruzado
(Propiedad de Arturo Lafuente)

señor de Tlacopan en aquella ocasión. Fueron retirados prontamente del tormento, pero, como dice otro historiador, demasiado tarde para la gloria del conquistador, que con aquella acción echó una fea mancha sobre su memoria, bien que no le fuese imputable á él personalmente. Algún tiempo más tarde Hernán Cortés emprendió la expedición de las Hibueras y decidió llevar consigo á su prisionero por temor á que su permanencia en la capital pudiera dar lugar á algún incidente. Por el camino se enteró Cortés de que GUATIMOZIN y los suyos tramaban una conspiración para dar muerte á los españoles; hechas las averiguaciones necesarias, el ex emperador manifestó que si bien se había hablado en su presencia en tal sentido, él no tomó parte en la conversación. Esto no obstante, fué condenado á muerte, lo que produjo honda emoción aun en el mismo ejército. En el paseo de la Reforma de Méjico se ha elevado un monumento á la memoria de GUATIMOZIN. La literatura se ha apoderado de la figura de GUATIMOZIN dedicándole leyendas, odas, ensayos épicos y hasta novelas y obras teatrales. Entre todas, sobresalen la novela *Guatimozin, le dernier héros méxicain*, de Carlos Leblanc (París, 1804); las odas castellanas de Ponce Arribas, Ugarte Bolaños y Rafael Pombo; el drama histórico *Guatimozin emperador*, de Ponce Rubio, y el ensayo épico *La conquista mexicana*, de Arias Benítez.

GUATÍN. m. *Zool.* En Colombia el *aguti* (V.).

GUATIQUÍA. *Geog.* Río de Colombia, territ. del Meta, dist. de San Martín. Nace con el nombre de Chingasa en la lag. de Churuguaco de la cordillera oriental de los Andes colombianos, á 3,198 m. de altura y des. en el Humea, afl. del río Negro.

GUATIRE. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Miranda, capital del dist. de Zamora, sit. á 52 kms. al ESE. de Caracas, en el valle de un afl. del río Tuy; unos 7,000 h. En su término se producen café, cacao, azúcar, almidón, arroz, tabaco, maíz, legumbres y vinos; minas de oro, plata, cobre, caolín y carbón. Carretera á Caracas; Telégrafo y Teléfono. Clima sano.

GUATITAS. (Etim. — De *guata*, 2.° art.) f. pl. *Chile.* REDAÑO.

GUATIZA. *Geog.* Vega de la isla de Lanzarote (Canarias), en el término de Teguise. Riéganla las aguas de un barranco y en ella se encuentra el lugar del mismo nombre.

GUATIZALEMA. *Geog.* Río de la prov. de Huesca. Nace en la vertiente S. de la Sierra de Guara, cerca de Nocito; se encamina al S. por los términos de Almunia del Romeral, Sipán, Arbaníes, Castejón, Siétamo, Tañonas, Pueyo, Arganiesco, Novales, Salinillas y Huerto, y des. en el río Alcanadre, cerca de Peralta de Alfocea. Por la izq. recibe el río Usez.

GUATO. m. *Boliv.* Soga, cuerda.

GUATOCO. m. *Boliv.* Persona chica y rechoncha.

GUATÓN, NA. aum. de GUATA (2.° art.) || adj. *Chile.* Panzón, panzudo, barrigón, ventrudo. U. t. c. s.

GUATOSES. m. pl. *Etnogr.* Indios de la América del Sur. Viven en los alrededores del lago Gaiba y en todo el Alto Paraguay; son de carácter pacífico y mantienen relaciones con los brasileños. Usan arco, flechas y una pequeña lanza; crían algunos animales domésticos, que llevan en las canoas, donde casi sin excepción pasan la vida.

GUATUSOS. *Geog.* Grandes llanuras de la parte N. de Costa Rica, que se extienden entre los ríos Sapoá y Frío, y se hallan limitadas al N. por la zona costera del lago de Nicaragua. La parte de las mismas, situ al O. del río Las Haciendas, pertenece á la prov. de Guanacaste, y el resto á la de Alajuela. Están regadas por numerosos ríos y cubiertas en parte de prados y de bosques, teniendo una extensión aproximada de 2,000 kms.². Deben su nombre á los indios que habitan en ellas; viven en grandes ranchos ó palenques, cada uno de los cuales puede contener 200 h. La crueldad de los traficantes huleros redujo en otros tiempos su número y hasta llegó á venderlos como esclavos. En 1783 el obispo Tristán emprendió la obra de civilizar á estos indios, que los acontecimientos posteriores impidieron proseguir, y que reanudó en 1887 y 1893 el obispo de Costa Rica, Thiel, con lisonjero resultado. Son los guatusos de mediana estatura, bien conformados y de color bronceado, más claro que el de las demás tribus del país. La circunstancia de encontrarse entre ellos algunos casi blancos y con pelo castaño, proviene, según cierta verosímil tradición, de que algunos españoles, en los primeros años de la Conquista, huyendo de los corsarios que infestaban las costas, se retiraron á hacer vida común con esta tribu, de donde vino el cruzamiento.

GUAUCOTECTI. *Geog.* Mun. de El Salvador, dep. de Cabañas, sit. en las márgenes del riach. Horoma ó Toroma, en la carr. que va de San Salvador á Sensuntepeque y muy cerca de este último punto; 1,200 h. Agricultura; industria de alfarería. Servicio telefónico. Comprende las ald. de Agua Zarca, El Bañadero, Tempisque y el Zacamil. Tiene fuentes termales.

GUAUCHO, CHA. adj. *Amér.* GUACHO.

GUAURABO. *Geog.* Río de Cuba, prov. de Santa Clara. Fórmase de la unión del Tayaba y del Caballero, que se juntan cerca de Trinidad; corre durante unos 14 kms. hacia el S. y des. en el mar, al SE. de la c. de Trinidad, por la costa S. de la isla.

GUAVATÁ. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Santander, prov. de Vélez, sit. á 180 kms. de Bogotá y 7 de Vélez; 5,000 h. Clima cálido.

GUAVATE. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, municipalidad de Cayey; 320 h. según el censo de 1920.

GUAVIARE. *Geog.* Río de Colombia, uno de los afl. más importantes por la izq. del Orinoco. Su cabecera más alejada nace en la vertiente meridional del cerro Oseras (vertiente oriental de la cordillera oriental de los Andes colombianos), de 3,800 m., cerca y al S. del páramo de Sumapaz y al SSO. de Bogotá; corre en general hacia el SSE., recibiendo varios afluentes, entre ellos por la der. el Unilla, procedente del E. de la c. de Neiva y poco conocido, lo mismo que su tributario posterior, el Duda. En este trayecto forma las cascadas de Apatu, y algo después la de Angostura. Hasta aquí el curso del GUAVIARE, que es de unos 200 kms. en línea recta, marca el límite SO. del Meta; pero al llegar aproximadamente á los 2° 15′ de lat. S., punto el más meridional que alcanza el río, éste tuerce al NNE. con el nombre de río de Lesseps, que pronto cambia en el de Guayabero; recibe por la izq. el Ariari, más abajo de la segunda cascada de Angostura; el Mapi, después de la tercera caída de Angostura; el Iteviare, el Uva y el Supavi; únese luego con el Inírida procedente del Sur y casi tan importante como él, y juntos desembocan por la izq. en el Orinoco, muy cerca de la desembocadura del Atabapo, frente á la pobl. de San Fernando de Atabapo, es decir, allí donde el Orinoco deja su rumbo O. para tomar decididamente el del N. Lleva el nombre de GUAVIARE aproximadamente desde los 71° de long. O., y su curso total es de unos 1,350 kms., de los que más de 500 son navegables para pequeñas embarcaciones. En sus aguas abundan los caimanes.

GUAVIO. *Geog.* Prov. de Colombia, dep. de Cundinamarca. Se compone de los seis municipios de Gacheta, Gachalá, Gama, Junín, Medina y Ubalá, y cuenta unos 50,000 h.

GUAVIYU. *Geog.* Pobl. del Uruguay, dep. de Artigas; 800 h. Est. f. c.

GUAVIYU DE CATALÁN. *Geog.* Pobl. del Uruguay, dep. de Artigas, sit. á 50 kms. de Montevideo, en te-

rreno bañado por el río Catalán Grande; 2,200 h. Produce maíz y trigo; cría de ganado; minas de ágata y otras piedras. Correo, escuelas.

GUAVO. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de las especies del género *Inga,* con fruto comestible.

GUAXAC. *Geog.* Ald. de Guatemala, dep. de Alta Verapaz, jurisdicción de Tamahu; unos 600 h. Fab. de hamacas y de instrumentos de música.

GUAXCUX. *Geog.* Ald. de Guatemala, dep. de Alta Verapaz, jurisdicción de Tamahu; 800 h. En sus inmediaciones se produce café y algodón, y hay sal y mineral de hierro.

GUAXIMA. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de la *Urena lobata,* de la familia de las malváceas.

GUAXMOLE. (Etim. — Del mej. *huax-molli;* de *huaxim,* guaje, y *molli,* guisado.) m. *Méj.* Guiso de cerdo con guaje.

GUAXOCOTE. (Etim. — Del mej. *cuauh-xocotl;* de *cuahitl,* árbol, y *xocotl,* fruta ácida.) m. *Méj.* Especie de acedera.

GUAXUPÉ. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes; 16,701 h. según el censo de 1920. Producción agrícola y ganadería. || Obispado erigido durante el pontificado de Benedicto XV.

Gabriel Guay

GUAY. *Geog.* Punta de la costa S. de la prov. de Bataán, en la isla de Luzón (Filipinas), situada al E. de la ensenada de su nombre.

GUAY (GABRIEL). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1848. Estudió bajo la dirección de Gérome y de Lequien, dedicándose primeramente á la pintura histórica y después á los asuntos del natural. Ha sido profesor de varias Escuelas de Bellas Artes.

GUAY (JAIME). *Biog.* Grabador francés, n. en Marsella en 1715 y m. en 1787. Marchó á Roma, donde estudió principalmente la glíptica, y de vuelta á Francia obtuvo, á la muerte de Barrier, la plaza de grabador en piedras finas del gabinete del rey. Fué uno de los favoritos de M^me^ de Pompadour.

GUAY (LUIS GILBERTO LE). *Biog.* Político francés, n. en Clermont-Ferrand en 1839. Ejercía la profesión de notario en Randon, y fué destinado á ocupar varios cargos públicos, entre ellos algunas prefecturas, y en 1881 era director de asuntos departamentales y comunales en el ministerio del Interior. En 1885 fué elegido diputado por Puy-de-Dôme, y presidió la comisión del Panamá, y en 1889 ingresó en el Senado; en política combatió al boulangismo. En 1893 fué condenado á cinco años de prisión y 3,000 francos de multa por hallarse comprometido en el asunto Arton; en dicha época era administrador-delegado de la Sociedad francesa de dinamita, á la cual perjudicó, motivando aquella condena.

¡GUAY! (Etim. — Del lat. *vae;* según otros, del ár. *uayh.*) interj. poét. ¡AY! Usase más frecuentemente en locuciones conminativas. ¡GUAY *de ti, si llegas á decirlo!* ¡GUAY *del traidor que nos descubra!*

TENER UNO MUCHOS GUAYES. fr. Padecer grandes achaques ó muchos contratiempos de la fortuna.

GUAYABA. f. Fruta del guayabo, que es de figura aovada, del tamaño de una pera mediana, de varios colores, y más ó menos dulce, con la carne llena de unos granillos ó semillas pequeñas. || Conserva y jalea que se hace con esta fruta. || *Cuba, Guatem., C. Rica* y *Venez.* Embuste, mentira, bola. || fig. y fam. *Méj.* Amante, novia. || pl. *C. Rica.* Ojos grandes y saltones.

GUAYABA. *Bot.* Nombre vulgar de la fruta del *Psidium Guayava,* de la familia de las mirtáceas, con las formas *pyriferum* y *pomiferum.* || La *guayaba agria* ó *pucha chauvintu* es del *Ps. densicomum* y la *ácida* del *Ps. molle.* || *Guayaba mica.* Nombre vulgar en Costa Rica de la *Posoqueria latifolia,* de la familia de las rubiáceas. || *Guayaba rana.* Nombre vulgar brasileño del *Psidium acutangulum.* V. SIDIO y la lám. PLANTAS ALIMENTICIAS, III, en el artículo ALIMENTO.

GUAYABAL. m. Terreno poblado de guayabos.

GUAYABAL. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. y mun. del Camagüey; unos 450 h. Sit. en la costa S., al O. de la boca del río Sevilla, en un surgidero, resguardado por un cayo. Correos y escuelas públicas. Produce caña, cera, miel; cría de ganado caballar y vacuno; maderas. || Barrio en la prov. del Camagüey, mun. de Santa Cruz del Sur; unos 3,800 h. Tiene Juzgado municipal y oficina de Correos y Telégrafos. En el mismo se encuentra sit. el Ingenio Central Francisco. || Barrio en la prov. de la Habana, mun. de Caimito del Guayabal; unos 850 h. Sit. á 5 kms. de la cabecera del partido. Correos y escuelas públicas. || Barrio en la prov. de Oriente, mun. de Holguín; unos 850 h. Sit. á 5 kms. de la cabecera del municipio.

GUAYABAL. *Geog.* Río del Ecuador. Desciende del Guagra-uma por un valle longitudinal, en dirección S. llevando al principio el nombre de Galel; recibe las aguas del Cisne y del río de la Toma y se une con el Catamayo.

GUAYABAL. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Juana Díaz; 2,937 h. en 1920.

GUAYABAL. *Geog.* Villa y mun. de El Salvador, dep. de Cuscatlán, dist. de Suchitoto, sit. á 32 kms. de San Salvador, cerca del río Guaza, que nace á 2 kms. E. de la población y forma una cascada de 15 m. de altura; 9,000 h. distribuídos entre su cabecera y las aldeas de Animas, Meléndez, Rodríguez, Salitre, Piedra Labrada, La Cruz Ramírez, Potrero Grande y Llano Grande. Produce principalmente arroz; pero también se cosechan añil, azúcar, café, etc. Fuentes termales, Correo, Telégrafo y Teléfono. GUAYABAL fué erigido en población en 1783, con el nombre de San José de Guayabal y en 1875 obtuvo el título de villa.

GUAYABAL. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Guárico, dist. de Miranda, sit. á 128 kms. de Calabozo, en terreno fértil, con varias lagunas, que produce maíz, caña de azúcar, fríjoles, yuca, patatas y plátanos; cría de ganado; abundan la caza y la pesca; unos 1,300 habitantes. Iglesia parroquial, escuelas, fab. de aguardientes y licores.

GUAYABAL (CAIMITO DEL). *Geog.* Mun. de Cuba, provincia de la Habana, p. j. de Marianao, sit. en la costa N. desde la desembocadura del río Guajaibón hasta la del Baracoa, en una extensa llanura, dividida en dos porciones desiguales por la Sierra de Anafe y regada por los ríos Guajaibón, Banes y Salado. Produce azúcar, tabaco, arroz, cereales, pastos, miel y cera; 7,000 h. de los que 3,000 corresponden á su cabecera. Esta se halla sit. al pie de la sierra citada y tiene estación f. c., alumbrado eléctrico, numerosas escuelas públicas y varias sociedades como la Asociación Canaria, el Centro Asturiano y una de carácter obrero. Industria de fab. de tabacos. El municipio tiene como agregados los barrios de Guayabal, que le da nombre; Perfecto Lacoste y Quintana.

GUAYABAL DE SÍQUIMA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Cundinamarca, prov. de Facatativá, sit. á 60 kms. de Bogotá y 1,866 m. de altura, á los 4° 49′ 5″ de lat. N. y 0° 29′ 5″ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Clima cálido, con una temperatura media de 29° C; 6,000 h. Riega su término el río Síquima; produce maíz, yuca, plátanos, arvejas, fríjoles, cebada, café y caña de azúcar; cría de ganado vacuno. Telégrafo. Exportación de frutos del país.

GUAYABALES. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Santa Clara, mun. de Cienfuegos; unos 1,020 h. Sit. á 38 kms. de la cabecera del municipio. Est. del f. c. de Cárdenas y Júcaro. Escuelas públicas.

GUAYABERO. adj. fig. y fam. *Cuba.* EMBUSTERO. || Natural de Sancti Spíritus, por la abundancia de guayabitos (1.ª acep.) que hay en esta ciudad antillana. U. t. c. s. || m. GUAYABO.

GUAYABERO. *Geog.* V. GUAVIARE.

GUAYABILLO. m. *Bot.* Lo mismo que *güisaro dulce* y también el *güiti*.

Guayabillo agrio. En Colombia es la *Myrcia coccolobaefolia* y en Cuba la *Eugenia Guayavillo*.

GUAYABITA. *Geog.* Río de Venezuela, Est. de Zulia. Nace en la Sierra de Perijá y se une á otras corrientes para formar el río del Palmar, que des. en el lago de Maracaibo.

GUAYABITAS (ACCIÓN DE). *Hist.* La ganó el general constitucionalista Manuel Doblado contra las tropas del general Tomás Mejía, en el rancho de Guayabitas, en Sierra Gorda (Méjico) en Marzo de 1861.

GUAYABITO. m. *Bot.* Nombre que se da en América á varias especies, á saber:

Guayabito del Pinar. Nombre vulgar cubano del *Psidium Guayabilla*.

Guayabito de sabana. En Colombia es la *Myrcia coccolobaefolia*.

Guayabito del Orinoco. Es el *Combretum frangulaefolium* de la familia de las combretáceas.

Guayabito de monte. En Cumaná es la *Eugenia punicaefolia*.

GUAYABO. *Bot.* Nombre vulgar del *Psidium Guayava*, de la familia de las mirtáceas.

El *agrio* de las Antillas es la forma *Psidium pomiferum*. El *guayabo-arrayán* del Orinoco es el *Myrtus salutaris*. El *bastardo* de la Martinica es la *Eugenia pseudopsidium*. El *blanco* de Cuba es la forma *Psidium pyriferum*. El *cotorrero* y *silvestre* de Cuba es el mismo agrio. El de *Anselmo* en Nueva Granada es la *Campomanesia cornifolia*. El del Perú es el mismo *blanco* de Cuba. El *negro* de la Guayana es la *Alibertia edulis*, de la familia de las rubiáceas.

GUAYABO. *Zool.* En Cuba, el ratón casero.

GUAYABO. *Geog.* Mun. de Costa Rica, prov. de San José, cant. de Mora; 2,500 h. Sit. á 40 kms. de San José. Produce café, maíz, arroz y plátanos. Tiene por agregados á Jaris y á Morado, este último con 800 h.

GUAYABO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Oriente, mun. de Holguín; unos 1,870 h. Sit. á 4 kms. de la cabecera del municipio. || Cas. en la prov. de Pinar del Río, mun. de Mantua; unos 800 h. Sit. á 8 kms. de la cabecera del municipio. || Barrio en el mun. de Pinar del Río; unos 1,250 h. Sit. á 6 kms. de la cabecera del municipio.

GUAYABO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Aguada; 888 h. según el censo de 1920.

GUAYABO. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Durazno. Nace en el cerro de la Chacra Vieja, y después de recibir varios arroyos, des. por la der. en el arr. de la Carpintería. || Arr. del dep. de Tacuarembó; nace en la Cuchilla de la Gloria y des. en el río Negro.

GUAYABO DULCE. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Adjuntas; 1,120 h. según el censo de 1920.

GUAYABÓN. m. *Arb.* Arbol muy extendido en la isla de Santo Domingo, aunque de poca aplicación.

GUAYABOS. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Isabela; 846 h. según el censo de 1920.

GUAYABOS (LOS). *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Paysandú; recibe el Guayabos Chico y otros tributarios y des. por la izq. en el Queguay Grande. || Arr. del dep. de Salto. Tiene su origen en la vertiente N. de la Cuchilla del Arbolito y des. por la izq. en el arroyo Arerunguá. Célebre por haberse librado en sus márgenes el combate de Guayabos, con el cual concluyó la dominación argentina en el Uruguay (10 de Enero de 1815).

GUAYABOTA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Yabucoa; 1,778 h. según el censo de 1920.

GUAYACA. (Etim. — Del quechua *huayacca*, talega.) f. *Amér.* Bolsa de punto, larga y angosta y con un anillo corredizo al medio, que usaban los antiguos chilenos para llevar á mano en los bolsillos, monedas de plata y de oro. || *Chile.* Especie de cartera ó bolsa cuadrangular para guardar el tabaco que se consume diariamente. || fig. *Amér.* AMULETO.

GUAYACÁN. m. *Bot.* GUAYACO.

GUAYACÁN. *Geog.* Pobl. de Chile, en la prov. y departamento de Coquimbo; unos 1,800 h. Está sit. en las riberas del puerto de su nombre, que forma parte de la bahía de la Herradura de Coquimbo y se encuentra á los 29° 58′ de lat. S. Fundición de minerales de cobre, á lo cual debe su nacimiento en 1852. Est. de un f. c. que va á la Serena y á Ovalle.

GUAYACÁN. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Ceiba; 368 h. según el censo de 1920.

GUAYACANCILLO. m. *Bot.* Nombre vulgar cubano del *Guajacum verticale*.

GUAYACANES. *Geog.* Pobl. de la República Dominicana, dist. y mun. de San Pedro de Macoris. Tiene puerto frecuentado por embarcaciones de cabotaje; unos 400 h.

GUAYACANFOL. m. *Terap.* V. GUAYACOL.

GUAYACETINA. f. *Quím.* V. PIROCATEQUINACÉTICO (ACIDO).

GUAYÁCICO (ACIDO). *Quím.* $C_{21}H_{22}O_4$. Se llama también *betarresina de guayaco*. Es una substancia amorfa que se encuentra en la proporción de 9,8 por 100 en la resina de guayaco.

GUAYACÍLICO (ACIDO). *Quím.* Se llama también *ácido guayacínico*. Substancia poco caracterizada que se encuentra en pequeña cantidad en la resina de guayaco.

GUAYACILO. m. *Quím.* y *Terap.* Es la sal cálcica del ácido ortoguayacolsulfónico. Es un polvo blanco, muy soluble en el agua. Se emplea en medicina como anestésico local, en inyecciones subcutáneas.

GUAYACINA. f. *Terap.* Principio resinoso del guayaco. || Guayacol-sulfonato de quinina; polvo amarillento, sucedáneo del guayacol, poco usado.

GUAYACINOL. m. *Quím.* V. DIBROMOGUAYACOLQUININA.

GUAYACO. F. **Gaïac.** It. P. **Guaiaco.** — In. **Guaiacum.** — A. **Guajakbaum.** — C. **Guayac.** — E. **Guaiako.** m. *Bot.* El género *Guajacum* Forst, *non* L., es sinónimo del *Guioa* de Cavanilles, en la familia de las sapindáceas.

Guajacum de Linneo comprende plantas de la familia de las zigofiláceas, subfamilia de las zigofiloideas, tribu de las zigofileas y subtribu de las zigofilinas, con mericarpios monospermos, estípulas caedizas, estambres sin apéndice estipular. Sépalos 4 ó 5, desiguales, empizarrados, pétalos en el mismo número, trasovados, empizarrados, caedizos, disco apenas desarrollado, estambres en doble número, filamentos filiformes, desnudos, anteras oblongas, ovario pedicelado, trasovado ó mazudo, con 2 á 5 lóbulos, 2 á 5 celdas, estilo alesnado, cada celda con varios (8 á 10) óvulos colgantes, con micropila alargada. Fruto coriáceo, de 2 á 5 lóbulos ó 2 á 5 alas. Semillas aovadas, gruesas, con testa delgada, embrión recto, cotiledones planos, aovados, plúmula corta. Son árboles ó arbustos con madera dura, ramas articuladas y hojas opuestas, coriáceas, con 2 á 14 pares de folíolas, estípulas pequeñas, triangulares, flores azuladas ó rojizas, largamente pedunculadas, aisladas, terminales ó en cimas umbeliformes, ori-

ginadas por acortamiento de los ejes primarios y secundarios de los dicasios ó cicinos.

Se incluyen unas cuatro especies de la América del Norte cálida y hasta la del Sur ecuatorial. *G. officinale* es el *Guayacán,* con dos ó tres pares de folíolas, oblicuamente aovadas ú oblongas, flores en cimas umbeliformes, ovario por lo común con dos lóbulos; es un arbolillo de la Florida, Antillas, Guayana, Venezuela y Colombia, en general de costas secas.

G. sanctum L. y *G. verticale* de Ortega, se diferencia por los cuatro pares de folíolas menores y fruto de 4 ó 5 lóbulos; se halla en la Florida, Bahama, Antillas y Guatemala. *G. parvifolium* y *G. Coulteris* con más pares de folíolas estrechas, viven en Méjico.

Las dos primeras suministran el *leño guayaco,* en otro tiempo muy estimado. V. PALO SANTO.

Guayaco de Africa. Es la *Schotia speciosa,* de la familia de las leguminosas.

GUAYACO. *Quím. Amarillo de guayaco.* $C_{20}H_{20}O_7$. Materia colorante que se encuentra en la resina del guayaco.

Azul de guayaco. $C_{22}H_{24}O_9$. Substancia de color azul, amorfa y fácilmente descomponible que se forma por oxidación del ácido α-guayacónico.

Esencia de guayaco. Es la esencia de la *Bulneria Sarmienti,* especie de guayaco sudamericano.

Resina de guayaco. Resina procedente de dos especies del guayaco, *Guajacum officinale* y *G. sanctum.*

GUAYACO. *Terap.* Empléase como estimulante, diaforético y alterante en polvo (de 2 á 10 gr.), extracto (1 á 5 gr.) ó tintura alcohólica (5 á 10 gr.). Prescrito antaño como depurativo al igual que el sasafrás y la zarzaparrilla, su uso se ha restringido mucho en la actualidad.

GUAYACOL. m. *Quím.* y *Farm.* $C_6H_4\begin{cases}OCH_3\\OH\end{cases}$.

Es el éter monometílico de la pirocatequina. Se encuentra en la resina de guayaco, en la brea de haya y es la parte principal de la creosota que se obtiene de esta última. Se prepara partiendo de la brea de haya, tratando la fracción que destila entre 200 y 205° con amoníaco para separar los ácidos; luego se vuelve á destilar, se recoge la fracción de punto de ebullición más baja, se disuelve en éter y se trata con hidróxido potásico. Se recoge en un filtro la sal potásica de guayacol formada, se lava con éter, se recristaliza de su solución alcohólica, se descompone con ácido sulfúrico y se redestila el guayacol puesto en libertad. Puede obtenerse directamente de la creosota por repetidas destilaciones fraccionadas, separando, por último, las porciones que pasan entre 200 y 205°; luego se enfría este líquido por debajo de 0°, y se le añade un cristalito de guayacol sólido para iniciar la cristalización, después de lo cual se recogen los cristales formados, se exprimen á baja temperatura y se recristalizan del éter de petróleo. Sintéticamente se obtiene el guayacol mediante la ortoanisidina; se diazotan 500 gr. de ésta y en la solución de la sal de diazonio se vierte una solución de 600 gr. de sulfato cúprico en 600 cm.³ de agua, luego se separa el guayacol por destilación en corriente de vapor. También puede obtenerse sintéticamente calentando cantidades equimoleculares de pirocatequina, hidróxido potásico y metilsulfonato potásico, en una vasija cerrada, entre 170 y 180°; calentando con refrigerante de reflujo una solución de 23 partes de sodio, 110 de pirocatequina y 142 de yoduro de metilo con alcohol metílico disolviendo el residuo, desposeído de alcohol metílico, en lejía de sosa, descomponiendo la solución filtrada con ácido clorhídrico y dejando cristalizar por debajo de 0° el guayacol previamente rectificado. Industrialmente se obtiene el guayacol partiendo del ortonitrofenol y convirtiéndolo en ortonitroanisidina, que luego se transforma en guayacol de la manera antes indicada.

El guayacol tiene olor especial característico. Cristaliza en prismas largos, vítreos y transparentes, que, vistos á la luz del sol, aparecen rosáceos. Funde á 28°5, hierve á 202°4 á la presión de 738 mm. y su densidad á 25° es 1,140 y á 15° es 1,143. Cuando es completamente puro, al parecer, no es cáustico ni venenoso. Se disuelve en agua en la proporción de 1 : 50 y es muy soluble en alcohol, éter, ácido acético, etc. Su solución alcohólica toma color azul con un poco de fluoruro férrico y este color pasa á verde esmeralda con una cantidad algo mayor. También produce una coloración azul con una pequeña cantidad de peróxido de hidrógeno. Por la acción de la luz se altera, tomando color amarillo ó rojizo; por esto debe conservarse en frascos bien cerrados y de vidrio coloreado ó negro.

Para ensayar el guayacol se mezclan 2 cm.³ del mismo con 4 de éter de petróleo; deben formarse en seguida dos capas. Además, 1 cm.³ de guayacol ha de disolverse en 2 de sosa normal, sin más que calentar; al enfriarse la mezcla, debe cuajarse en forma de una masa blanca, que se ha de disolver por completo en 20 cm.³ de agua. Finalmente, 1 cm.³ de guayacol, tratado con 10 de ácido sulfúrico normal debe dar un color amarillo puro. Pueden completarse estos ensayos con algunos otros. Así, agitando el guayacol con un volumen igual al suyo de colodión, debe formar una mezcla límpida; la formación de un coágulo gelatinoso indica la presencia de fenol. Para valorarlo aproximadamente se le puede transformar en pirocatequina, calentándolo en una corriente de bromhídrico, ó bien se disuelven 0,5 gr. de guayacol en poca agua, se añaden 10 cm.³ de alcohol, se completa la solución hasta formar 1,000 y se mezclan 20 de este líquido con 1 de solución de nitrato sódico (1 : 100) y 1 de ácido nítrico diluído (1 : 200). De esta manera aparece una coloración pardorrojiza que se compara, al cabo de diez minutos, con la producida por soluciones de guayacol de composición conocida.

El guayacol se emplea en medicina en inyecciones hipodérmicas, inhalaciones, pomadas, enemas, etc. Con él se prepara un elixir, un aceite de hígado de bacalao, un linimento, un vino, etc. El guayacol sirve para la obtención de numerosos compuestos que también tienen aplicaciones médicofarmacéuticas.

Con los ácidos se une el guayacol formando inmensos éteres compuestos ó ésteres, entre los cuales figuran los siguientes empleados en su mayoría en medicina. V. GUAYACOL. *Terap.*

Carbonato de guayacol. Químicamente se representa por la fórmula:

$$\left.\begin{matrix}CH_3O\,.\,C_6H_4O\\CH_3\,.\,OC_6H_4O\end{matrix}\right\rangle CO$$

Se obtiene este compuesto haciendo pasar gas fosgeno por una solución de guayacol en hidróxido sódico. Se recoge el producto en un filtro, se lava con solución de hidróxido sódico, se disuelve en alcohol y se hace cristalizar la solución resultante. Se presenta en forma de polvo blanco, fusible entre 84 y 87°, de reacción neutra, casi inodoro é insípido y soluble en muchos disolventes orgánicos é insoluble en agua. Su solución alcohólica no toma la coloración característica del guayacol con el cloruro férrico. Se desdobla rápidamente en ácido carbónico y guayacol por la solución alcohólica de potasa cáustica; acidulando el líquido queda el guayacol en libertad.

Fosfato de guayacol $(C_6H_4\,.\,OCH_3O)_3PO$. Contiene 89,4 por 100 de guayacol.

Fosfito de guayacol $(C_6H_4\,.\,OCH_3O)_3P$. Se llama también *guayofosfal.* Contiene 92,25 por 100 de guayacol y 7,75 por 100 de fósforo.

Benzoato de guayacol. V. BENZOSOL.

Cinamato de guayacol: $C_8H_7\,.\,CO\,.\,OC_6H_4\,.\,OCH_3$. Se llama también *estiracol* y *cinamilguayacol* (V.).

Valerianato de guayacol: $C_6H_9 . CO . O . C_6H_4 . OCH_3$. Es un líquido oleoso, amarillo, que hierve entre 245 y 265°.

Salicilato de guayacol:

$$C_6H_4(OH)CO . OC_6H_4 . OCH_3$$

Se llama también *guayacolsalol*.

Succinato de guayacol: $C_6H_4(CO . OC_6H_4 . OCH_3)_2$. Se prepara haciendo reaccionar el oxicloruro de fósforo con una mezcla de guayacol y ácido succínico en cantidades equimoleculares. Cristaliza en finas agujas sedosas, que funden á 136°.

Picrato de guayacol. Compuesto que se presenta en agujas de color rojo anaranjado, fusibles á 80°.

Cacodilato de guayacol: $As(CH_3)_2O_3 . C_2H_4OCH_3$. Es un compuesto blanco, higroscópico, cristalizable y que se descompone con facilidad.

GUAYACOL. *Terap.* Se recomienda como antiséptico de las vías respiratorias en la bronquitis crónica y la tuberculosis pulmonar con secreción abundante. Se asocia al eucaliptol y alcanfor en inhalaciones, inyecciones, por vía gástrica y rectal. Igualmente se administra en pincelaciones cutáneas por el método de Sciolla. En el tubo digestivo obra asimismo como desinfectante, y de aquí su uso en las enterocolitis y diarreas infecciosas. Se da asimismo en uso externo en embrocaciones oleosas y glicerinadas contra las neuralgias y el reumatismo. Entonces se prescribe también en inyecciones hipodérmicas con solución oleosa ó hidroglicérica. Al interior se ordena en cápsulas gelatinosas, píldoras ó solución oleosa ó alcohólica aromatizada. La dosis es de 0'25 á 2 gr. En inyecciones hipodérmicas la solución es al 5 por 100, dándose de 2 á 10 $cm.^3$ al día. En pincelaciones se prescribe el guayacol líquido á la dosis de 0'25 á 2 gr. Los enemas son al 0'50 por 100 en un vehículo oleoso ó mucilaginoso. Es incompatible con los alcalinos, el alcanfor y el cloruro férrico. El *benzoato de guayacol* ó *benzosol* se recomienda por carecer del olor característico y la acción irritante del guayacol. Se elimina sin transformación, y, por tanto, es dudoso su efecto terapéutico. Se administra á la dosis de 0'50 á 0'80 gr. al día en papeles ó píldoras, pudiendo llegar á 6 gr. al día. El *cacodilato de guayacol* se administra contra la tuberculosis en inyecciones subcutáneas. La solución es de 5 por 100, y la dosis ordinaria de 1 gr. El *canforato de guayacol* ó *guacanfol* se desdobla en el intestino recomendándose contra los sudores nocturnos de los tísicos. La dosis es de 0'30 á 1 gr. en las veinticuatro horas en píldoras ó papeles. El *carbonato de guayacol* es un sucedáneo del benzoato, poseyendo iguales indicaciones. Se da en cápsulas ó papeles á la dosis de 0'30 á 1 gr. El *cinamato de guayacol* ó *estiracol* se recomienda en el catarro vesical, la gonorrea y la tuberculosis. La dosis es de 1 á 4 gr. al día. El *etilenato de guayacol* se administra á la dosis de 1 á 2 gr. al día en sellos ó píldoras. El *fosfato de guayacol* es insípido é inodoro, pero sus ventajas en este concepto se compensan por lo dudoso de su acción. La dosis es de 1 á 2 gr. en píldoras ó papeles. El *fosfito de guayacol* se da con preferencia en enemas con leche ó en elixir asociado á la kola y la coca. El *salicilato de guayacol* ó *guayacolsalol* se descompone en el intestino en ácido salicílico y guayacol. Esto puede representar peligros de toxicidad para los tuberculosos. La dosis es de 1 á 5 gr. como antiséptico intestinal. El *valerianato de guayacol* ó *geosol* se recomienda como antituberculoso y desinfectante intestinal á la dosis de 0'50 á 1'50 gr. en pociones mucilaginosas ó cápsulas gelatinosas.

GUAYACOLCARBÓNICO (ACIDO). *Quím.* $C_6H_3(OH)(OCH_3)CO . OH$. Se obtiene haciendo actuar el anhídrido carbónico sobre el derivado sódico del guayacol, previamente calentado; luego se calienta el producto durante algún tiempo, se acidula con ácido clorhídrico, se disuelve el ácido libre en agua ó en alcohol diluído y se hace cristalizar la solución. Se presenta en forma de polvo blanco, incoloro, cristalino, de sabor amargo, muy soluble en agua caliente. Funde entre 148 y 150°. Su solución acuosa toma color azul con el cloruro férrico. Se ha recomendado en medicina.

GUAYACOLCARBOXÍLICO (ACIDO). *Quím.* V. GUAYACOLCARBÓNICO (ACIDO).

GUAYACOLSALOL. m. *Quím.* Es el salicilato de guayacol. V. GUAYACOL.

GUAYACOLSULFONATOS. m. pl. *Terap.* Nombre de varios compuestos de guayacol usados en medicina.

GUAYACOLSULFÓNICO (ACIDO). *Quím.* Por la acción del ácido sulfúrico sobre el guayacol en condiciones apropiadas se forman ácidos guayacolsulfónicos. Efectuando el tratamiento entre 30 y 60° se forman los ácidos orto y paramonoguayacolsulfónicos.

GUAYACÓN. m. *Farm.* V. PALO SANTO.

GUAYACÓNICO (ACIDO). *Quím.* Compuesto que, según Hadelich y Lücker, se encuentra en la resina de guayaco en la proporción de 70,3 por 100.

GUAYACOSAPÓNICO (ACIDO). *Quím.* Véase GUAYACOSAPONINA.

GUAYACOSAPONINA. f. *Quím.* Nombre dado á las saponinas contenidas en la corteza y el leño del guayaco. Estas dos saponinas son el *ácido guayacosapónico:* $C_{31}H_{34}O_{10}$, precipitable por el acetato de plomo, y la *guayacosaponina:* $C_{31}H_{36}O_{10}$, precipitable por el extracto de Saturno.

GUAYADEQUE. *Geog.* Barranco de la isla Gran Canaria. Nace en la Caldera de los Marteles, se encamina hacia el E., bañando los términos de Agüimes y El Ingenio, y des. en la parte S. de la costa oriental de la isla, cerca de la Punta de Arinaga. En sus márgenes se encuentran las Cuevas de Guayadeque, en que se han hallado momias de los primeros habitantes de la isla. Estas estaban paralelamente colocadas, cubiertas todas de envolturas de junco y algunas con una segunda envoltura de piel y depositadas sobre lechos formados con astillas de tea. En estas cuevas no se observó entre las momias la separación de sexos ni la colocación en una misma dirección. Los primeros que las exploraron fueron Chil, Grau y Verdugo.

GUAYADERO. (Etim. — De *guayar.*) m. ant. Lugar destinado ó dispuesto para el lloro ó sentimiento, especialmente en los duelos.

GUAYADOL. m. *Quím.* V. GUAYODOL.

GUAYAFORMO. m. *Terap.* Es el metilendiguayacol, recomendado como sucedáneo del guayacol en la tuberculosis por su falta de causticidad y de toxicidad á la dosis de 0'30 á 1'50 gr. al día.

GUAYAGUAS. *Geog.* Sierra de la República Argentina, prov. de San Juan; es continuación meridional de la Sierra de la Huerta y se extiende de S. á N. por el límite de las prov. de San Juan y San Luis. Su altura oscila entre 1,000 y 1,500 m. || Pobl. y dist. en la prov. de San Juan, dep. de la Huerta, sit. en la Sierra de Guayaguas; 400 h.

GUAYALEJO. *Geog.* Río de Méjico, en el límite de los Est. de Tamaulipas y Veracruz. Se llama también Tamesí. Sale del valle de Jaumave por la profunda barranca de la Sierra de la Mula; pasa al valle de Llera, recibe las aguas de varios ríos y arroyos, forma las lag. de Champayán, Chairel y Carpintero y des., finalmente, en el Pánuco. Es navegable en una distancia considerable.

GUAYAMA. *Geog.* Río del Ecuador. Nace en los páramos situados sobre la población de Salinas, corre paralelo al río de este nombre y des. en el mismo por Apaga.

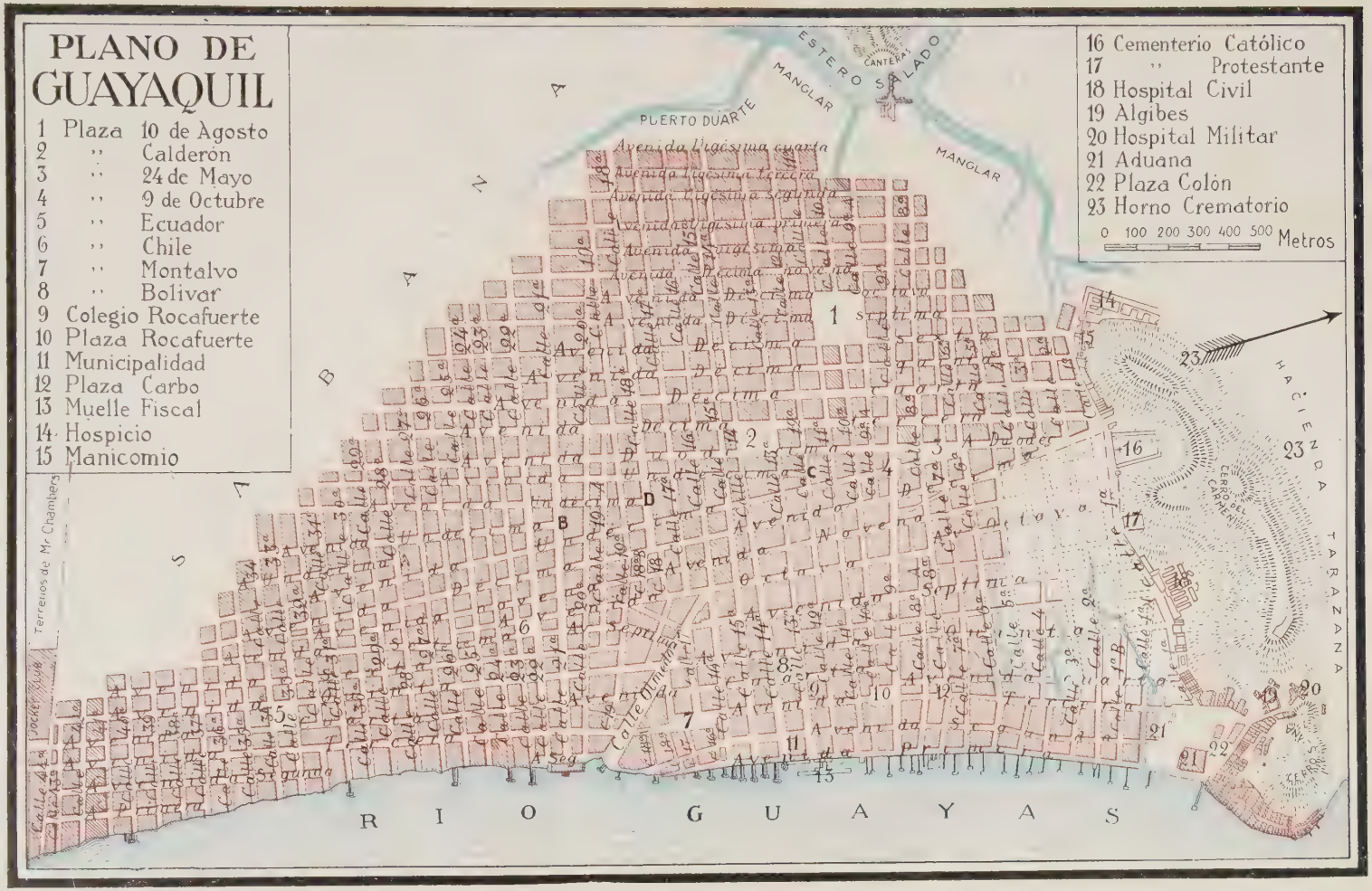
PLANO DE GUAYAQUIL
1 Plaza 10 de Agosto
2 ,, Calderón
3 ,, 24 de Mayo
4 ,, 9 de Octubre
5 ,, Ecuador
6 ,, Chile
7 ,, Montalvo
8 ,, Bolivar
9 Colegio Rocafuerte
10 Plaza Rocafuerte
11 Municipalidad
12 Plaza Carbo
13 Muelle Fiscal
14 Hospicio
15 Manicomio
16 Cementerio Católico
17 ,, Protestante
18 Hospital Civil
19 Algibes
20 Hospital Militar
21 Aduana
22 Plaza Colón
23 Horno Crematorio
0 100 200 300 400 500 Metros
ESTERO SALADO
MANGLAR
PUERTO DUARTE
CANTERA
HACIENDA TARAZANA
CERRO DEL CARMEN
RIO GUAYAS
Terrenos de Mr Chambers

GUAYAMA. *Geog.* Dep. de la isla de Puerto Rico, que comprende los dist. municipales de Guayama, Patillas, Arroyo, Salinas, Santa Isabel, Cayey, Barranquitas, Cidra, Hato Grande y Aibonito. Está limitado al N. por el dep. de Bayamón ó San Juan, al E. por el de Humacao, al S. por el de Ponce. La Sierra de Cayey se levanta en la parte S. de su territorio, que riegan, entre otros, el río Guayanabo, el Bayamón y el Grande de Loiza, con su afl. el Gurabo. Por el N. entra en él la línea del f. c. de San Juan, por el O. otro procedente de Ponce y lo cruzan numerosas y buenas carreteras. || C. y municipalidad, capital del dep. de su nombre, sit. á 79 kms. S. de San Juan, cerca de la costa opuesta ó meridional de la isla que allí forma las bahías de Guayama y de Arroyo, esta última puerto de Guayama y limitada al E. por la Punta Figuera. La municipalidad cuenta 19,493 h. *(guayameños)* según el censo de 1920, de los que 8,924 corresponden á su cabecera, que es así una de las principales poblaciones de Puerto Rico. Comprende, además, los barrios de Algarrobos, Pozo Hondo, Caimital, Carite, Carmen, Guamani, Jobos, Machete y Palmas. En su término se produce café y tabaco y se cría ganado; minas de plomo. La población se encuentra edificada á 60 m. de altura; tiene est. de un f. c. que la une á Ponce y carreteras que la enlazan á San Juan y el resto de la isla; un acueducto de primer orden, servicio telefónico, alumbrado eléctrico, est. radiotelegráfica, dos teatros y otras dos salas de espectáculos; una notable iglesia parroquial que por su arquitectura se considera como de las mejores de la isla, iglesia metodista, Hospital municipal; sucursales de los Bancos Comercial de Puerto Rico, Crédito y Ahorro Ponceño, Crédito de Guayama, Territorial y Agrícola de Puerto Rico; muchos y buenos hoteles, é industrias de refinería de azúcar, destilería de alcohol, fundición, hielo, medias, jabón y pastas para sopa. Activo comercio de exportación é importación. Publícanse en la población tres ó cuatro periódicos y hay las sociedades Casino de Guayama, Casino Español, Club de Artesanos, Club de Damas, Club Puertorriqueño y la obrera titulada Trabajo y Economía. El conjunto de la población es agradable, y sus calles y plazas, aunque no pavimentadas á la moderna, están bien afirmadas y provistas de aceras. Fué fundada en 1736 con el nombre de San Antonio de Padua de Guayama.

GUAYAMAR. m. *Quím.* y *Terap.*

$$C_6H_4(OCH_3)OC_3H_7O_2$$

Es el éter glicérico del guayacol. Tiene sabor amargo y está dotado de propiedades antisépticas. Se recomienda como desinfectante intestinal y antituberculoso, asociado, según los casos, á la quinina, la pepsina y el aceite de hígado de bacalao. La dosis es de 0'25 á 1 gr. en solución acuosa, glicerinada ó alcohólica.

GUAYAMAR. *Quím.* V. ORESONA.

GUAYAMBA. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, prov. de Catamarca, dep. del Alto, sit. en las inmediaciones de unos yacimientos de hierro: 1,200 h.

GUAYAMBRE. *Geog.* Río de Honduras, dep. del Paraíso. Nace en las montañas de Dipilto, junto á la frontera de Nicaragua, formándose en el valle de Jamastrán, de la confl. de tres riachuelos: el San Francisco, el Hato ó Apalí y el San Antonio ó Almendro, que descienden, respectivamente, los dos primeros de la mencionada cordillera y el último de las alturas que rodean el Vallecillo. El GUAYAMBRE corre en dirección NE. y des. dentro del dep. de Olancho por la der. en el Guayape, que entonces toma el nombre de Patuca.

GUAYAMUCO. *Geog.* Río de la República Dominicana (isla de Santo Domingo). Nace al NO. de la Gran Hilera; se encamina al SE. por entre los valles de Hincha y Guaba y después de recibir varios afluentes en un curso de unos 100 kms., des. en el Guayajayuco, Guayayuco ó Artibonite.

GUAYANA. *Geog.* V. GUYANA.

GUAYANAS. m. pl. *Etnogr.* Tribu india de la América del Sur. Aun quedan restos de ella entre los ríos Paraná y Paraguay. Son pacíficos y se dedican á la agricultura y la caza.

GUAYANECO. *Geog.* Grupo de islas de Chile, sit. en la parte SE. del golfo de Penas, á los 47° 40' de lat. S. y 75° 10' de long. O. del Meridiano de Greenwich. Consta de dos islas principales, de unos 20 kms.² cada una, y de varias menores.

GUAYANÉS, SA. adj. Natural de Guayana. U. t. c. s. || Perteneciente á esta región sudamericana

GUAYANÉS. *Geog.* Frontón de la costa oriental de Puerto Rico, sit. entre las Puntas Hicacos y Quebrada Honda, al NE. de Yabucoa. Por él des. el río de su nombre.

GUAYANILLA. *Geog.* Río de Puerto Rico, en el dep. de Ponce. Corre en general hacia el S. formando muchos meandros y luego al SE. pasando por la pobl. de su nombre y des. por la costa S. de la isla, en el puerto de Guayanilla. || Municipalidad en el departamento de Ponce, sit. cerca de la costa meridional de la isla, á 23 kms. de la c. de Ponce y á 9 de la de Yauco. Cuenta 12,083 h. según el censo de 1920, de los que 1,434 corresponden á la pobl. de GUAYANILLA y los restantes se reparten en los barrios de Barrero, Macana, Boca, Indios, Concejo, Jagua, Jagua Pasto, Quebrada Honda, Llano, Quebradas, Magas, Playa, Pasto y Sierra Baja. Es est. del f. c. que recorre el litoral S. de Puerto Rico y puerto de mar de gran cala, cerrado naturalmente por el cerro de Barracos y el paraje de la Puntilla y por el cual se exportan azúcar, mieles, naranjas, cocos y café, que son la producción del distrito. El terreno está reputado como uno de los más fértiles de Puerto Rico. La pobl. de GUAYANILLA se levanta en el fondo de un vasto valle, rodeado de palmeras y otros árboles y regado por el riach. Guayanilla que á veces se convierte en impetuoso torrente. Tiene iglesia parroquial y alguna industria. Se cree que GUAYANILLA es el punto donde Colón efectuó su primer desembarco y donde existía la población indígena de Guaidía, de que se han encontrado interesantes restos. También en el valle de Guayanilla se fundó la primera ciudad de San Germán que á causa de los ataques de los corsarios ingleses y franceses hubo de trasladarse á las Lomas de Santa María. La actual pobl. de GUAYANILLA fué fundada en 1830.

GUAYAPE. *Geog.* Uno de los ríos que forman el Patuca (Honduras). Nace en la montaña de la Flor, del dep. de Tegucigalpa; se encamina primero al SE., luego al E. y más tarde al N. formando grandes y numerosas sinuosidades, hasta Jutigalpa, donde se une al río de este nombre; continúa hacia el ENE. y al llegar á su confl. con el Guayamba toma el nombre de Patuca. V. PATUCA.

GUAYAPEL ó GUAYAPÍN. m. Especie de capotillo usado en la India, que sólo cubre el cuello y las espaldas. || GUAIPÍN.

GUAYAPEROL. m. *Terap.* Preconizado en la tuberculosis como sucedáneo del guayacol y su carbonato. Dosis: de 0'20 á 1 gr. en poción.

GUAYAPITO. *Geog.* Río de Honduras, dep. de Tegucigalpa. Nace en el llamado Cerro de Hule y des. en el río Grande de Choluteca.

GUAYAPÚ. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de su nombre y se une al Sipapo para desaguar en el Orinoco.

GUAYÁQUICO (ALCOHOL). *Quím.* $C_{15}H_{26}O$. Se llama también *guayol* y antes se le denominó cham-

Guayaquil (Ecuador). — Vista parcial del puerto

parel. Es un estearopteno, bien cristalizable, levogiro, que funde á 91°. Se encuentra en la esencia de leño de guayaco sudamericano, que corresponde á la especie *Bulneria Sarmienti*.

GUAYAQUIL. adj. Perteneciente á Guayaquil, ciudad del Ecuador. || m. Cacao Guayaquil.

GUAYAQUIL. *Geog.* Golfo de la costa del Ecuador, el mayor que presenta el litoral sudamericano en el Pacífico. Se abre precisamente á los 3° de lat. S., en el punto más convexo de la protuberancia que la costa dibuja al S. del Ecuador, entre la punta ecuatoriana de Santa Elena (2° 11′ 10″ de lat. S. y 81° 1′ 41″ de long. O. del Meridiano de Greenwich), al N., y los Cabos Blanco y Pariñas, pertenecientes al Perú, al S., situados, respectivamente, á los 4° 17′ 30″ de lat. S. y 81° 14′ 30″ de long. O. y á los 4° 40′ 50″ de lat. S. y 81° 19′ 37″ de long. O., y que son los puntos más occidentales de la América del Sur. La mayor parte de las costas del golfo pertenece al Ecuador (provincia de Guayas) y desde la desembocadura del río Tumbez, á los 3° 37′ de lat. S., al Perú. El golfo de GUAYAQUIL tiene 225 kms. de ancho en su boca; pero se va estrechando progresivamente hasta la isla de Puná, al N. de la cual y S. de la de Mondragón comienza el estuario del Guayas. De los dos canales que la isla de Puná separa, el del NO. ó canal del Morro es angosto y no permite el paso más que á buques pequeños, al paso que el del E. ó de Jambelí, cuya entrada está señalada por el islote de Santa Clara ó del Muerto, mediante un faro, tiene de 40 á 65 kms. de ancho y profundidad suficiente para los mayores buques. Toda esta parte N. del golfo, ó sea el S. del curso del Guayas está sembrada de islas y de bancos de arena, que sólo consienten el paso hastà GUAYAQUIL á los buques de mediano porte, mientras los de mayor calado han de fondear en la isla Puna ó esperar la marea.

GUAYAQUIL (DIÓCESIS DE). *Geog.* Fué fundada el 16 de Febrero de 1837, por separación de la diócesis de Cuenca, y sufragánea de Lima hasta el 13 de Enero de 1849 en que se convirtió en sufragánea de Quito. Comprende las prov. de Guayas y de Los Ríos y su primer obispo fué fray J. de Garaicoa (1838-51). En 1921 contaba 84 parroquias, 52 iglesias y capillas, 30 sacerdotes seculares y 28 regulares. Se hallaban establecidas las órdenes religiosas de Dominicos, Franciscanos, Agustinos Mercedarios, Jesuítas, Lazaristas, Hermanos cristianos, Salesianos, Hermanas de la Providencia, Hijas de María Auxiliadora, todos ellos con una casa; Hermanas de la Caridad, con ocho casas en Guayaquil, una en Babahoyo y una en Machala, y Hermanas de la Beata María Ana de Jesús, con una casa en Guayaquil y otra en Babahoyo.

GUAYAQUIL. *Geog.* Cant. del Ecuador, prov. del Guayas. Consta de 5 parroquias urbanas y 13 rurales, las primeras en la c. de Guayaquil, siendo las restantes Zamborondón, Victoria, Taura, Pascuales, Naranjal, Balao, Jesús María, Puná, Morro, Posorja, Chongón, Durán y Playas de Chopoyos. El cantón tiene en junto unos 150,000 h.

GUAYAQUIL. *Geog.* C. del Ecuador, sede episcopal, cap. de la prov. de Guayas y del cant. de su nombre, sit. á 265 kms. SO. de Quito, con la cual está unida por un ferrocarril, en el extremo superior y á la orilla der. del estuario del Guayas, á unos 160 kms. del mar, á la altura de la isla de Santa Clara que marca la entrada del estuario, á los 2° 12′ 24″ de lat. S. y 79° 51′ 20 de long. O. del Meridiano de Greenwich. Cuenta unos 100,000 h., y es la ciudad más populosa de toda la República, la de mayor actividad comercial é industrial y el puerto principal del Ecuador. Tiene servicio diario de vapores correos para Babahoyo, Daule y alterno para otros puntos y está unido con Europa y el resto de América mediante líneas regulares de vapores establecidas por las principales compañías de navegación del mundo, nueve europeas, entre ellas la Transatlántica de Barcelona; cable que la pone en comunicación con el resto del Globo; estación de Telegrafía sin hilos, servicio de Teléfonos; arsenal para la construcción y reparación de buques de madera; comercio de exportación de cacao, sombreros de paja, azúcar, orchilla, curtidos, quina, café, zarzaparrilla, caucho, arroz, algodón, tabaco, maderas, cáscara de mangle, extracto de tanino, mantequilla, quesos y aves de corral; consulados de casi todas las naciones de Europa y América; industrias de fabricación de aguardientes y licores, aserrar maderas; fundiciones de bronce y hierro, bujías, calzado, cer-

veza, cigarros y cigarrillos, chocolates, fósforos, pastas alimenticias, galletas, mosaicos, municiones, sombreros, etc.; Cámaras de Comercio y Agricultura y Oficial Española de Comercio; servicio de tranvías eléctricos; alumbrado eléctrico y por gas; numerosos hoteles, entre los que se cuentan el Central, el Cosmopolita, el Gran Victoria, el de Guayaquil, el Mediterráneo, el Metropolitano, el Ritz y el Tívoli; hipódromo, plaza de toros, los teatros Colón, Olmedo, Edén y Parisiana y otros varios locales de espectáculos cinematográficos ó de otra clase; Caja de Ahorros; Bancos Comercial y Agrícola, *Commercial Bank of Spanish America*, de Crédito Hipotecario, de Descuento, del Ecuador, *Mercantile Oversee Corporation*, Territorial y Unión Bancaria, así como muchos banqueros particulares.

La población, que ocupa una superficie de más de 5 kms.², se extiende á lo largo del río en una línea aproximada de 4 kms., y su aspecto, llegando por el Guayas, es sumamente bello. Las casas que dan al Guayas forman en su mayor parte pórticos, donde se encuentran los mejores comercios y tiendas de la ciudad. La ciudad antigua está adosada á la colina de Santa Ana y habitada por las clases menos elevadas; la nueva se compone de calles paralelas al río, cortadas en ángulos rectos por otras que van hacia el interior. Toda la ribera está ocupada por malecones y muelles. Las casas, sobre todo en la parte nueva, son de buena construcción y estilo y las calles anchas, bien pavimentadas y muchas de ellas provistas de arbolado. Hay hermosos edificios de oficinas y establecimientos mercantiles. El comercio y tráfico principales se hallan en la bahía y en las calles más próximas á ella. El Malecón, en uno de cuyos lados se encuentran grandes casas de comercio, tiene tres líneas urbanas, una de ellas eléctrica, y un ferrocarril de doble vía. Los muelles se comunican con descansaderos de descarga flotantes en los cuales se desembarcan los cargamentos procedentes de toda clase de embarcaciones. La importancia del puerto de GUAYAQUIL depende de su situación en el único golfo de la costa occidental de la América del Sur, en el cual des. un río navegable de considerable caudal y muchos otros menores. En 1921, entraron en el puerto 340 buques de vapor representando 655,165 ton. y salieron 338 buques de 654,086 ton.

En las tres calles que se extienden paralelas al Malecón se encuentran los Bancos principales, muchas casas de comercio y grandes almacenes. La calle denominada Nueve de Octubre resulta más notable por su larga avenida de higueras, que presentan un aspecto uniforme y hermoso.

El negocio principal de GUAYAQUIL es la exportación de cacao. La mayoría de las razones sociales que se ocupan en este comercio tienen sus oficinas y almacenes en el Malecón ó cerca de él, más arriba de la calle Nueve de Octubre, en lugares convenientes para recibir la carga de los buques de río que lo traen del interior del país para embarcarlo con rumbo á Europa y América, en tanto que las anchurosas calles hacen las veces de secaderos de las almendras del cacao.

Hay en GUAYAQUIL varios parques y plazas públicas, entre estas últimas las de Colón, Pedro Carbo, Veinticuatro de Mayo, Rocafuerte, Diez de Agosto, Bolívar, Montalvo, Ecuador, etc. En la de Bolívar se encuentra el parque Seminario, así llamado del nombre de su fundador, con cascada artificial, un artístico grupo en bronce representando la lucha de dos jabalíes y en el centro la estatua ecuestre del Libertador sobre pedestal de mármol. En la plaza de Pedro Carbo y en el paseo de Juan Montalvo hay también sendos parques con estatuas de sus titulares y, en otro lugar, las estatuas de Olmedo y de Rocafuerte están rodeadas de pequeños jardines. En la plaza de Colón se desarrolla el paseo de la Planchada, y la avenida Olmedo es otro de los paseos más concurridos. Como lugar de recreo merece asimismo citarse el establecimiento de baños de Estero Salado.

Posee GUAYAQUIL algunos buenos edificios públicos, aunque las especiales circunstancias del país han hecho que muchos fueran construídos de madera, como la propia catedral con sus dos torres. Entre los religiosos cabe también citar el Palacio episcopal, en el lado S. de la plaza de Bolívar; el Seminario, la iglesia y convento de San Francisco, fundado en 1864; el templo y convento de la Merced, la iglesia del Sagrario, la vasta iglesia y el convento de Santo Domingo, y, en fin, las iglesias de San Alejo, San José (de cemento armado), del Corazón de Jesús y del Corazón de María. De los edificios civiles son dignos de mención el Palacio de la Gobernación que ocupa una manzana entera entre las avenidas 1.ª y 2.ª y las calles 12.ª y 13.ª y en el cual se hallan instalados otros centros oficiales como la Oficina telegráfica, la Corte Superior de Justicia, etc.; la Casa de Correos, la Aduana, la estación del f. c. del Sur, los cuarteles, el Hospital militar y la Cárcel pública, que es de mampostería; la Biblioteca y Museo Municipales, el Laboratorio Químico, el Manicomio Vélez, y de la Universidad y varios asilos é institutos sanitarios.

Para la instrucción hay en GUAYAQUIL numerosos establecimientos al frente de los cuales están la Universidad con las dos Facultades de Jurisprudencia y de Medicina y Cirugía, el Colegio Nacional del Estado, fundado por Vicente Rocafuerte. Síguenle el Seminario diocesano, que lleva adscrito el Colegio libre de San Luis Gonzaga para segunda enseñanza, el Colegio Rita Lecumberry para señoritas y numerosas escuelas primarias; las Escuelas de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica del Guayas, dirigidas por religiosos salesianos; la Escuela-Taller de Modas de la Liga Obrera del Guayas, y la Escuela Militar de Aviación. Además, existen dos buenos museos: uno de carácter municipal y otro perteneciente al Colegio Nacional Vicente Rocafuerte; el primero tiene ejemplares de arqueología, historia, artes, etnología, historia natural y numismática. La más importante biblioteca es la municipal, con unos 20,000 volúmenes, ordenados según el sistema de clasificación decimal é índice relativo Melvil Dewey. Otras bibliotecas públicas son la instalada en el Colegio Rocafuerte y las de diversas asociaciones de instrucción.

La beneficencia y la higiene están bien atendidas. Además de los servicios usuales de Sanidad general y marítima, con sus lazaretos y varios servicios se cuentan un Hospital militar fundado en 1891; el Hospital general que se inauguró en 1904, el Hospital-asilo Alejandro Mann, con salas de maternidad y lactancia; el Hospicio del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de monjas de la Caridad; el Manicomio Vélez, que data de 1881, pero que en 1910 fué trasladado á otro lugar con el nombre de Manicomio de Lorenzo Ponce; el Asilo Manuel Galecio para niñas huérfanas, el Asilo Calderón Ayluardo para amparar á jóvenes pobres del sexo femenino, dirigido también por religiosas de la Caridad; el Asilo Coronel, que primero fué casa de convalecencia, después de tuberculosos y, finalmente, de apestados; el Asilo J. de Sentisteban, fundado por este patricio para huérfanos y entregado á los religiosos salesianos; el Instituto de Vacuna y el Asilo Calixto Romero para tuberculosos. El cementerio de la población se encuentra al pie del cerro del Carmen, cerrado en parte por una verja de hierro y dividido en cinco secciones, una para mausoleos, otra para nichos perpetuos, la tercera para nichos de arriendo, la cuarta para sepulturas de un solo cadáver y la quinta para la fosa común. Como el terreno es bastante quebrado, se han hecho las excavaciones de

modo que resultan planos de diferentes niveles unidos por graderías; algunos de los mausoleos son sumamente suntuosos; junto á él se ha abierto un nuevo cementerio de menor importancia. Otro servicio municipal bien organizado es el de bomberos, más necesario que en otras partes por la construcción de la mayor parte de los edificios. Las basuras se destruyen en hornos crematorios y existe un laboratorio municipal. Hay, además, como instituciones de beneficencia la Junta de Beneficencia Municipal que cuida de varios de los mencionados establecimientos, la Casa-Cuna, el Belén del Huérfano y otros. En GUAYAQUIL hay varias comunidades religiosas enumeradas al tratar de la diócesis. Son muy numerosos los periódicos, entre los que figuraban últimamente diarios como *El Tiempo, La Crónica,* el *Diario Ilustrado, El Nacional, El Telégrafo, El Guante* y *La Voz de la Verdad,* boletines de entidades comerciales, revistas profesionales, artísticas, religiosas y feministas y periódicos satíricos, de diversas índoles y tendencias. La vida social es muy activa, y así se registran en GUAYAQUIL toda suerte de asociaciones de carácter profesional y gremial, deportivas, benéficas, de recreo como el Casino Internacional y los clubs Metropolitano, Nacional y de Octubre; extranjeras como el Club Alemán y las italianas, española y colombiana de beneficencia; artísticas, en especial musicales, que son muy numerosas; políticas; de instrucción; obreras como la Asociación de Hijos del Trabajo y Liga Obrera del Guayas.

Historia. Santiago de Guayaquil, que tal es el nombre oficial de la capital del Guayas, fué fundado por Sebastián de Benalcázar el 25 de Junio de 1531, después de intentarlo antes tres veces respectivamente en la desembocadura del Babahoyo, en las orillas del Yaguachi y en Lominchao, á 25 kms. de su actual emplazamiento. Abandonada luego, Francisco Orellana, de orden de Pizarro, la fundó definitivamente al pie del cerro de Santa Ana en 1537 y Diego de Urbina la reedificó en 1541, después de la gran sublevación de los indios en el mismo año. En el paseo de la Planchada existe una placa de bronce, donde están grabados los nombres de Juan de Jaén, Lope de Acevedo, Juan Fernández, Cristóbal de Villalta, Manuel de Estacio, Francisco de Olmos, Francisco de Valverde, Diego Martín, Enrique Díaz y N. Goljón, fundadores primeros de GUAYAQUIL. Desde el principio de su fundación tuvo que resistir GUAYAQUIL á las violencias de los huancavilcas. En 1687 y 1709 se vió atacado por piratas. En 1587 hubo una espantosa epidemia, que se cree fué la viruela, en que murieron más de 12,000 personas. En 1842 murieron otras 7,000 de resultas de la fiebre amarilla, y últimamente ha hecho grandes estragos la peste bubónica. Otro de los azotes que ha tenido que sufrir GUAYAQUIL ha sido el fuego que el 5 y 6 de Octubre de 1896 destruyó la parte más rica de la población y que en otras ocasiones ha causado también considerables daños.

Bibliogr. V. la correspondiente al Ecuador y, además, *Guayaquil en la mano* (Guayaquil); *Guayaquil á la vista* (Guayaquil, 1910); Campos, *Viaje por la provincia de Guayaquil* (1877).

GUAYAQUILEÑO, ÑA. adj. Natural de Guayaquil. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á Guayaquil.

GUAYAQUILITA. f. *Mineral.* Variedad de resina fósil, cuya fórmula es $C_{20}H_{26}O_3$. Johnston, á quien se debe la determinación de esta resina, advirtió que en Guayaquil forma grandes depósitos. Hay dos variedades: la una homogénea de un amarillo claro, presentando una fractura granuda; la otra es una mezcla de una regular proporción de materias bituminosas parduscas.

GUAYAQUINA. f. *Quím.* Es el guayacolsulfonato de quinina. V. QUININA.

GUAYAQUINOL. m. *Quím.* y *Terap*

$$C_6H_2Br_2\begin{cases}OCH_3\\(OH)H_{24}N_2O_2\end{cases}$$

Es el dibromoguayacolato de quinina. Se prescribe como antituberculoso á la dosis de 0'50 á 1 gr. en papeles ó píldoras.

GUAYAQUIS. *Etnogr.* Tribu de indios del SE. del Paraguay que habita entre el Paraná y la Cordillera de los Montes y consta sólo de 500 á 600 individuos.

GUAYAR. (Etim. — De *guay.*) v. n. ant. Llorar, plañir, lamentarse. || *Cuba.* RALLAR.

GUÁYAR. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Tabernas.

GUAYAS. *Geog.* Río del Ecuador con caracteres de estuario, formado por la unión de los ríos Daule y Babahoyo ó Bodegas. Viene á ser la continuación septentrional del golfo de Guayaquil, que acaba propiamente á la altura del extremo S. de la isla de Mondragón, donde empieza el estuario para terminar un poco al N. de la c. de Guayaquil, es decir, en una distancia de 55 kms. Al juntarse los dos ríos citados, el GUAYAS tiene entre el cerro de Santa Ana y los cerros de Cabras una anchura de 1,500 m.; pero enfrente de la ciudad se ensancha mucho y se divide en dos brazos que rodean la isla de Santay, de 5 kilómetros de largo, y luego, unido en un solo tronco, corre hacia el S., dejando en su oril. der. unos 27 kilómetros de Guayaquil, la colina de Punta Piedra, que equidista de Guayaquil y la isla de Puná, y recuerda el combate de Jambelí de 1865. Un poco antes de Punta Piedra se separa el primer canal grande del delta, á la izq. y á 5 kms. más abajo otro canal llamado del Callejón, extendiéndose entre los dos la isla de Matorrillos, de unos 14 kms. de largo, bajo la cual el brazo formado por los dos canales es más ancho que el río principal, del que está separado por la isla de Mondragón, de unos 5 kms. de ancho por 21 de largo. Donde acaba la isla de Matorrillos, sale hacia el E. la ancha boca de Taura, así llamada porque desde ella penetra hacia el N., paralelamente al canal de Matorrillos, el estero de Taura; si bien otro estero más importante, el de Churute, parte de la misma boca hacia el E. y tuerce después al N. y NE., formando varias ramificaciones. Desde la boca del estero del Morro al O. hasta la de Cañayacu ó Estero Viejo al E., tiene el estuario ó río una anchura de 55 kms. Por la izq. desembocan en el GUAYAS los ríos Rircoy ó de Taura, Balubulu ó Boliche, cuyos sistemas comunican entre sí, el de Churute y otros menores. Por la der. no recibe tributarios, pues la tierra forma allí una estrecha península que separa el río GUAYAS del Estero Salado, adonde van á parar varios riachuelos procedentes del O. y el cual estero antes comunicaba con el propio GUAYAS. El delta del GUAYAS, con sus islas de aluvión, está cubierto de manglares. La cuenca total de este río, desde el Daule, ocupa una super. aproximada de 35,000 kms.²

GUAYAS. *Geog.* Prov. del Ecuador, sit. en la parte occidental de la República, limitando al N. con las prov. de Manabí, Pichincha, Los Ríos y Bolívar, al E. con las de Cañar y Azuay y por un corto trecho con la de Chimborazo, con la del Oro y el golfo de Guayaquil, y al O. con el océano Pacífico y la citada prov. de Manabí. Ocupa una super. de 21,278 kms.²; pero respecto de su población los datos son inseguros, pues mientras según datos oficiales un tanto anticuados, ascendía sólo á 150,000 h., en 1909 se estimaba en 231,000, y cálculos modernos la hacen elevar á 300,000. Parece que el cálculo de 1909 es el más aproximado á la realidad, aun actualmente (1925). El territorio de esta provincia, generalmente llano y fertilísimo, se extiende por el litoral desde Punta Arena hasta Punta Oyampe y comprende la isla de Puná y otras muchas del golfo y del

estuario de Guayaquil. La más importante cordillera de la costa se encuentra al O. de esta provincia, formando en ella diferentes cerros; pero se levantan también algunos grupos orográficos aislados, entre los cuales sólo alcanzan alguna altura los de Churute. Cerca del camino de Guayaquil se observa también un diminuto volcán, llamado San Vicente de Santa Elena, de 2 m. de alto, 6 de base y 1 de abertura del cráter, que está rodeado de pequeños conos de 30 á 50 cm. de elevación, todos ellos con sus cráteres; desprende vapores y burbujas y por los cráteres auxiliares lodo salobre con fuerte olor á petróleo y un tanto sulfuroso. Casi todos los ríos que bañan esta provincia forman parte del sistema fluvial del GUAYAS. El Babahoyo entra en ella por la hacienda la Delicia, donde se reúnen los brazos en que anteriormente se dividiera para recibir las aguas del pintoresco Vinces, con cuyo tributo tuerce al S., abraza la isleta Guara, recibe luego el Yaguachi, dibuja una S y desde aquí corre paralelo al Daule hasta encontrarlo á 8 kms., más abajo frente á la Tarazana. El Daule, que entra en la prov. de GUAYAS al confluir con el Peripa, sirve de límite con la prov. de Manabí hasta su unión con el Tigre, aumenta su caudal con numerosos afluentes, entre ellos el Bobo ó Macul, que también hace el oficio de confín con la prov. de Los Ríos. Una vez formado el Guayas por la unión del Daule y del Babahoyo, casi en seguida se bifurca, abrazando la isla de Santay y dejando á Guayaquil en las márgenes del brazo más ancho, frente á Cantagallo. Además del Guayas, desembocan en el golfo de Guayaquil el Naranjal, el Jagua, el Balao y otros ríos y riachuelos, entre éstos el Siete, que separa esta provincia de la del Oro. Por la costa occidental desembocan directamente en el Pacífico ríos de corto curso, como el Jovita, el Entrada, el Don Pancho, el Olón y otros. El litoral presenta numerosos esteros, siendo el principal de ellos el Estero Salado, con sus numerosas internaciones y mereciendo también citarse los de Agua de Piedra, Sabana Grande de Chongón, San Pedro, Changón y Sabana Grande del Morro. Fuera del sistema del Estero Salado, hay los esteros del Ceibo, de San Miguel y del Morro. En la provincia existen varias fuentes termales.

En esta provincia, como en la mayor parte del Ecuador, no se conocen más estaciones que la seca y la lluviosa, la primera reinante de Mayo á Noviembre y llamada impropiamente verano. La temperatura media para la ciudad de Guayaquil es de algo más de 26° C; pero se han observado mínimas de 19° y máximas de 38.

Las producciones vegetales de la provincia son abundantísimas, comprendiendo numerosas especies autóctonas y otras aclimatadas merced á la fertilidad del suelo. Sólo citaremos como principales el marañón *(Anacardium occidentale)*, la anona, la chirimoya, la adormidera venenosa, el laurel rosa, el árbol del pan, los limones agrio y dulce, las naranjas agria y dulce, el mate, el cacao, de que se calcula existen en la provincia más de 25.000,000 de plantas; el achiote, el ceibo, que produce lana vegetal; el zapote, el palo de balsa, la tuna, la madreselva, el saúco, la árnica, la yuca, la manzanilla, el caucho, distinto del de la región amazónica, y otras euforbiáceas; muchísimas frutas y flores; el ébano, el tamarindo, varias especies de algodón, dos de malváceas, el cedro, la caoba, el laurel, el eucalipto, el mangle, varias clases de ají picante, el tabaco, el café, diversas solanáceas, el plátano común y el guineo, la palma de coco, la palma real, la tagua y la toquilla *(Carludovica palmata)*, de que se fabrican los famosos sombreros llamados de Panamá; muchos hongos, plantas aromáticas, etc., etc. No menos bien representado está el reino animal, de que sólo se consignarán también unas pocas especies notables: dos especies de monos, murciélagos, otras dos de tigres, osos, nutrias, comadrejas, zorros; roedores como la ardilla y el conejo; desdentados como el armadillo y el hormiguero; el venado del litoral *(Cervus virginianus)*, y casi todos los animales domésticos europeos. De las aves cabe mencionar loros, pericos, carpinteros, martinpescadores, lagunas palomas, las gallináceas pavo de monte *(Penelope cristata)* y gallina de monte. De los reptiles, la tortuguilla, el iguana, la serpiente cascabel, la coral inofensiva y la venenosa, y otras. También están bien representados los peces y los insectos.

De los vegetales cultivados, el primero es el cacao, que se produce en casi toda la provincia y el número de cuyas matas se calcula en 25.000,000, y le siguen la caña de azúcar, el café, el arroz, el caucho, el plátano, el maíz, la yuca y numerosas frutas y legumbres. En cantidades pequeñas se siembra también algodón.

La industria, muy desarrollada en la ciudad de Guayaquil, donde comprende variados artículos, consiste en algunas parroquias en la fab. de finos sombreros de paja toquilla y además en la extracción de petróleo, pequeñas cantidades de azufre y piedra. En cuanto al comercio, la de GUAYAS es por este concepto la primera de las provincias ecuatorianas.

Historia. Antes de la Conquista, en el territorio de la prov. de Guayaquil vivían las tribus de los alonches, babas, babahoyos, colonches, chanduyes, chongones, chunanas, daulés, guafas, nangachis, ñausas, ojivas, palenques, pimochas, quilcas y yaguaches, que formaban la raza de los huancavilcas, cuyo jefe era Guayas. El origen de la prov. del GUAYAS está en el corregimiento de igual nombre, que ocupaba una super. de 1,735 leguas cuadradas. En 1705 se elevó el corregimiento á la categoría de gobernación y dependió siempre del gobierno de Quito, excepto de 1718 á 1722, en que perteneció al virreinato de Nueva Granada. El 9 de Octubre de 1820 proclamó la gobernación de Guayaquil su independencia, y en adelante se rigió autonómicamente por una Junta gubernativa, hasta el 30 de Julio de 1822, en que una Asamblea provincial acordó la incorporación á Colombia para satisfacer los deseos de Bolívar, quien fundó el departamento de Guayaquil con la prov. del mismo nombre y con la de Manabí. En 1830 el departamento de Guayaquil se separó de la Gran Colombia para formar con el departamento del Ecuador y el de Azuay el Estado del Ecuador en Colombia. En 1835 se suprimió la división departamental y se creó la provincial, que separó la prov. de GUAYAS de la de Manabí. En 1869 se desprendió de ella el territorio de la prov. de los Ríos y en 1884 el correspondiente á la prov. de El Oro. En la actualidad (1925) está dividida en los cinco cantones de Guayaquil, Yaguachi, Daule, Balzar y Santa Elena.

¡GUAYAS! interj. ant. ¡GUAY!

GUAYASANOL. m. *Quím.* y *Terap*

$$C_6H_4 \begin{cases} OCH_3 \\ O \,.\, CO \,.\, CH_2 \,.\, N(C_2H_5)_2 \,.\, HCl \end{cases}$$

Se forma por la acción de la dietilamina sobre el cloroacetilguayacol. Se absorbe bien por el intestino, donde se desdobla careciendo de efectos irritantes y tóxicos. Es anestésico débil y desinfectante, recomendándose en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

GUAYATÁ. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Boyacá, prov. de Oriente, sit. en una meseta, no lejos del río Machetá, á 92 kms. de Bogotá, que es la est. más próxima, y 1,720 m. de altura; 9,000 h.

GUAYAVÍ. m. *Bot.* Nombre vulgar de la *Patagonula americana*, de la familia de las borragináceas.

GUAYAYUCO. *Geog.* V. ARTIBONITO.

GUAYCA. f. *Bot.* Es un bejuco del Orinoco, llamado por los botánicos *Poivrea alternifolia*.

GUAYCAVANU. *Biog.* Jefe guerrero de Santo Domingo, que vivía á fines del siglo XV y principios del XVI. Habitaba en Vega Real y tenía una familia numerosa. Fué el primer indio de aquella isla que se convirtió al cristianismo, con el nombre de Juan Mateo.

Guaymas (Méjico). — Vista de la ciudad desde el puerto

GUAYCAYPURO PARDO (Francisco). *Biog.* Poeta venezolano (1829-1882). Estudió Derecho y desempeñó varios cargos en la magistratura, habiendo también sido director de segunda enseñanza en el ministerio de Fomento. Versificador robusto algo amanerado por los certámenes, compuso versos harmoniosos, viriles unas veces, delicados otras, cantando los tres temas fundamentales de todo certamen: amor, patria y religión, siendo premiado en 1872, 1875 y 1877. Su versificación es generalmente pura y tersa y como poeta descriptivo tiene mucho valor por la intensidad del colorido y la gran fuerza de imaginación. Entre sus poesías más notables citaremos las odas *El porvenir de América; A México; La gloria del libertador; El poder de la idea,* y el poema descriptivo *Las indianas* imitando el *Hiawatha* de Longfellow. En 1883, un año después de su muerte, publicóse en Caracas sus *Obras poéticas.*

GUAYCURAS. m. pl. *Etnogr.* V. Guaicuras.

GUAYCURINA. f. *Quím.* Nombre dado á un alcaloide que se dice contiene la raíz de guaycurú (V.).

GUAYCURÚ (Raíz de). *Farm.* Raíz de la *Statra brasiliensis.* Contiene tanino y al parecer un alcaloide llamado guaycurina. Es astringente y se emplea en medicina en forma de cocimiento y de tintura á la dosis de 30 gr. el primero y de 4 la segunda.

Guaycurú. *Geog.* Arr. de la República Argentina, gobernación del Chaco; des. en el Paraná. || Dep. en la gobernación del Chaco; 2,993 kms.² y 3,000 h. Limitado al N. y NE. por el arr. de su nombre y al O. por el Meridiano 60° O. de Greenwich.

Guaycurú. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de San José. Tiene sus fuentes en el ángulo que forman la cuchilla Grande Inferior y la del Guaycurú, recibe varios arroyos y des. en el San José. || Cuchilla ó sierra del mismo departamento. De su pendiente izquierda nacen los principales afluentes del río San José.

GUAYCURÚES. m. pl. *Etnogr.* V. el artículo Guaicurús.

GUAYÍN. m. *Méj.* Carruaje ligero, con cuatro asientos, cuatro ruedas y con unas cortinillas de cuero.

GUAYMALLÉN. *Geog.* Dep. de la República Argentina, prov. de Mendoza. Limita al N. con el dep. de Lavalle, al E. con el de San Martín, al S. con el de Maipú y al O. con los de Mendoza y Belgrano; 480 kms.² y 25,000 h. Notable por su riqueza agrícola, especialmente en vino. Su capital lleva igual nombre y está sit. á 1 km. E. de Mendoza, en las márgenes del canal Zanjón; 12,000 h. de población rural. Iglesia parroquial fundada en 1815; escuelas, Correo y Telégrafo; Juzgado de paz; industria de jabón y de velas. Su nombre es el de un antiguo cacique que construyó el canal del río Mendoza antes nombrado.

GUAYMANGO. *Geog.* Pobl. y mun. de El Salvador, dep. y dist. de Ahuachapán, de cuya cabecera dista 28 kms. SO. Está sit. sobre una vasta loma que separa los riach. de Copinula y Matancingo; 5,000 h. distribuídos entre su cabecera y los caseríos de Los Platanares, San Martín, Cauto, El Carmen, El Escalón y La Esperanza. Clima cálido. Sus principales producciones son maíz y caña de azúcar.

GUAYMAS. *Geog.* Dist. de Méjico, Est. de Sonora; 30,000 h. distribuídos en cinco municipios. Situado en la cuenca del Yaque, en la región S. del Estado. Clima cálido; produce maíz, arroz y chile; pero su riqueza más importante consiste en los yacimientos de oro, plata, cobre, plomo, hierro, etc. El terreno es montañoso y en él se destaca, entre otras, la Sierra del Bacatete, famosa en la guerra del Yaqui. || C. marítima en el Est. de Sonora, sit. en la desembocadura del río de Guaymas en el golfo de California, á los 27° 25′ de lat. N. y 11° 49′ de long. O. del Meridiano de Méjico. Tiene un excelente puerto natural, protegido por islas y montañas. Sus casas son la mayor parte de un solo piso y construídas de ladrillos. Las calles, espaciosas y rectas, están provistas de alumbrado eléctrico; 13,000 h. Además de la pesca de ostras, importante comercio de exportación y de cabotaje, en plata, minerales, pieles, fosfato, etc. Entre sus edificios merecen citarse la Casa del Ayuntamiento y el mercado. Est. f. c.; Teléfonos. En el puerto de Guaymas se estableció al principio una misión de jesuítas y la población comenzó á prosperar al iniciarse el siglo XIX, si bien lentamente por la proximidad de los terribles indios yaquis. En 1835 resistió valientemente y derrotó á una expedición de filibusteros franceses mandados por el conde Rassouet de Boulbon.

GUAYNABO ó GUAINABO. *Geog.* Mun. de Puerto Rico, departamento de San Juan. Organizado en 1912 con parte de las municipalidades de Bayamón y de Río Piedras. Cuenta 10,800 habitantes según el censo de 1920, de los que 686 corresponden á su cabecera y el resto á los barrios ó agregados de Camarones, Frailes, Guaragao, Guaragao Arriba, Hato Nuevo, Mamey, Pueblo Viejo, Río, Sonadora y Santa Rosa. La entidad más poblada es Pueblo Viejo con 1,687 h. Est. f. c. En su término se cosechan azúcar, tabaco y café.

GUAYO. m. *Cuba.* Rallo (1.ª acep.).

Guayo. *Bot.* El *colorado* de Chile es la *Kageneckia oblonga,* de la familia de las rosáceas. El *colorado* de Nueva Granada es la *Acacia peregrina* de la familia de las leguminosas.

GUAYO. *Geog.* Islote adyacente á la costa de Cuba correspondiente á la prov. de Santa Clara, sit. á 1 km. del puerto de Casilda.

GUAYO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Adjuntas; 485 h. según el censo de 1920.

GUAYÓ. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de São Paulo, junto á la marg. izq. del río del mismo nombre. En su prolongación toma los nombres de Limoeiro y Grande ó Cardoso Franco. || Río en el Est. de São Paulo; nace entre el dist. de São Miguel y el mun. de Mogy das Cruzes y des. en el Tieté, después de 30 kms. de curso.

GUAYODOL. m. *Quím.* V. YODOGUAYACOL.

GUAYOFOSFAL. m. *Quím.* Es el fosfito de guayacol. V. GUAYACOL.

GUAYOL. m. *Quím.* C_5H_8O. Se llama también *aldehido tígtico*. Es un líquido incoloro, que hierve á 116° y que se oxida en contacto con el aire formando ácido metilcrotónico. Se da también el nombre de guayol al alcohol guayáquico (V.).

GUAYOS. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Santa Clara, mun. de San Juan de Yeras; 1,300 h. aproximadamente. Dista de la Habana 362 kms. Correos, Telégrafos y escuelas públicas. || Pobl. en la provincia de Santa Clara, mun. de Sancti Spíritus; 5,000 h. aproximadamente. Sit. á 12 kms. de la cabecera del municipio. Correos y escuelas públicas. Banco Internacional de Cuba. Produce tabaco y caña de azúcar.

GUAYOS (LOS). *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Carabobo, dist. de Valencia; unos 5,000 h. Su cabecera dista 7 kms. de Valencia, y se halla en la carr. de esta ciudad á Caracas, á 554 m. de altura.

GUAYOTA. *Mit.* El mal principio ó genio del mal, según la creencia de los antiguos habitantes de Tenerife (Canarias).

GUAYPE. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, prov. de Santiago del Estero, dep. de Matará. Sit. en las márgenes del río Salado á 15 kms. de Matará; 1,500 h. de población rural.

GUAYQUIRARÓ. *Geog.* Arr. de la República Argentina. Nace con el nombre de Vertiente en el departamento de Curuzú-Cuatiá de la prov. de Corrientes; corre por espacio de 18 kms. hasta su confl. con el arr. Capibary. || Pobl. en la prov. de Corrientes, departamento de Sauce; 1,500 h. de población rural.

GUAYQUIRÍES. m. pl. *Etnogr.* Indios de la América del Sur, que habitaban la desembocadura del Ujape y las orillas del Sarare y del Apure (Venezuela). Sus costumbres se parecían á las de los uruanas. Una de sus características más singulares eran las complicadas ceremonias que acompañaban al matrimonio.

GUAYRA (LA). *Geog.* V. GUAIRA (LA).

GUAYTAS. *Der. for.* Obligación de carácter feudal, que pesaba sobre los habitantes de un señorío, consistente en contribuir á la reparación del castillo de su señor, mediante su colaboración personal ó mediante cantidad determinada de dinero. Se ocupa de esta clase de prestaciones la Ley 14.ª del lib. 4.°, tít. 14 del volumen 2.° de las Constituciones de Cataluña.

GUAYTECAS. *Geog.* V. GUAITECAS.

GUAYUBÍN. *Geog.* Río de la República Dominicana, prov. de Monte Cristi; corre en general hacia el N., pasa junto á Sabaneta y des. por la izquierda en el Yaque, enfrente de la pobl. de su nombre. || Pobl. y mun. en la prov. de Monte Cristi, sit. en la margen der. del río Yaque, enfrente de la confl. de éste con el Guayubín y á 143 kms. O. de Santiago; 16,000 h. Su cabecera tiene una buena iglesia parroquial y escuelas primarias.

GUAYUCO. *Amér.* TAPARRABO.

ECHARLE EL GUAYUCO. fig. que alude á la operación que hacen los sabaneros, quienes, al derribar una res, se echan á tierra y antes que aquélla logre enderarze, le pasan el rabo por entre las piernas, tiran fuertemente y así la retienen sin que pueda forcejear.

GUAYULE. (Etim. — Del mej. *cuauh-uli;* de *cuahuitl,* árbol, y *uli,* hule.) m. *Méj.* Arbol que produce el hule (2.° art.).

GUAYUREBO. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la serranía de San Felipe, pasa por la pobl. de Guasnas y des. en el Yaracuy.

GUAYUSA. f. *Ecuad.* Especie de mate.

GUAZA. f. GUASA. || *Pint.* Procedimiento antiguo de pintura, consistente en el empleo de los colores batidos con cola de un modo semejante al temple.

GUAZA. *Quím.* Producto que se obtiene de las puntas de las ramas deshojadas del cáñamo de la India. Es uno de los diversos preparados, que producen una suerte de embriaguez que se designan con el nombre genérico de *haschich* (V.).

GUAZA. *Geog.* Arrabal de la prov. de Canarias, municipio de Güimar.

GUAZA. *Geog.* Río de Colombia, dep. de Boyacá. Se forma de los llamados Cantino y Villanúzar, procedentes de los cerros de Mortiño, páramo de Matarredonda y peña de Samacá, de la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos y des. por el E. en el río Minero.

GUAZA DE CAMPOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia, que consta de 280 e. y albergues y 555 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 81 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Frechilla, dióc. de Palencia. El censo de 1920 le asigna 518 h.

GUAZABARA. f. *Amér.* Guerra en que intervienen indios, bien sea entre ellos, bien la tengan con otros pueblos.

GUAZÁBARA. f. *Venez. Bot.* Planta muy espinosa, que abunda en las regiones pobladas de chumberas.

GUAZACAPÁN. *Geog.* Mun. de Guatemala, departamento de Santa Rosa; 5,397 h. según el censo de 1921. Sit. á 56 kms. de Cuajiniquilapa y á 72 de la est. de Escuintla.

GUAZALÉ. m. *Ornit.* V. TUCÁN.

GUAZAMARA. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Cuevas de Vera.

GUAZANLE. *Geog.* Río de Honduras, dep. de Choluteca. Nace junto á la frontera de Nicaragua en el Portillo de los Azotes y des. por la der. en el río Negro.

GUAZAPA. f. *Guatem.* Trompo pequeño, que se hace bailar con la mano.

GUAZAPA. *Geog.* Mun. y villa de El Salvador, dep. de San Salvador, dist. de Tonacatepeque, sit. á 24 kms. N. de la capital de la República, á la que está unida por una carr. de primer orden, cerca del volcán de su nombre y á 4,027 pies de altura; 4,600 h. distribuídos entre su cabecera y los caseríos de Loma de Ramos, Santa Bárbara, Nance Verde, Zacamil, San Lucas y San Jerónimo. Produce principalmente añil, caña de azúcar, maíz, arroz, fríjoles, maicillo y tabaco. Estación telegráfica, Correo y Teléfono. GUAZAPA fué erigido en pueblo en 1800 y obtuvo el título de villa en 1830.

GUAZAPARES. *Geog.* Población y municipio de Méjico, Estado de Chihuahua, distrito de Arteaga; 3,500 h., de los que unos 600 corresponden á su cabecera.

GUAZÁRACHIC. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Hidalgo, mun. de Belleza; 600 h. indios.

GUAZARE. *Geog.* Río de Venezuela, Est. de Zulia. Nace en la serranía de Perijá y unido al Socuí y al Totolí, des. en la lag. de Sinamaica, con el nombre de Limón.

GUAZAVE. *Etnogr.* Indios de Méjico que habitaban á unos 700 kms. de la c. de Sinaloa y fueron

reducidos por el capitán Pedro Perea, con 100 españoles y 2,000 indios amigos, después de valerosa resistencia. Más tarde los jesuítas los convirtieron al cristianismo. Su idioma, llamado también *vacoregue*, es afín del cahita.

GUAZO, ZA. adj. *Amér.* LLANERO. || m. *Zool.* Especie de peces del género labro, que vive en alta mar.

GUAZPATO, TA. (Quizá metátesis de *pazguato*.) adj. *Hond.* El que al andar revela torpeza en los pies.

GUAZÚ. *Geog.* Una de las bocas por donde el río Paraná se une al Uruguay para entrar en el Río de la Plata.

GUAZUBIRÁ. m. *Zool.* Especie de corzo americano *(Mazama simplicicornis)* mucho más pequeño que el europeo, puesto que no llega su alzada á 0'5 m. Se le encuentra en todas las regiones cálidas del N. y del E. de la América meridional.

GUAZUCUA. *Geog.* Pobl. y mun. del Paraguay, sit. al E. de Pilar; 5,500 h. Ganadería, Escuela, Correo. Agencia del Banco Agrícola.

GUAZUETÉ. m. *Zool.* V. GUAZUPITÁ.

GUAZUMA. f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las esterculiáceas, tribu de las butnerieas y subtribu de las teobrominas, fruto cápsula leñosa, con espinas cortas y fuertes ó con pelos plumosos muy largos, loculicida, con cinco valvas. Arboles con hojas sencillas, aserradas, á veces cubiertas de tomento estrellado, flores pequeñas, en inflorescencias cimosas, que forman panoja multiflora. Se incluyen cuatro especies de la América del Sur y Central.

En la sección *Commerçoniopsis* el fruto tiene un copete de largos pelos plumosos y dos ó tres semillas en cada celda. *G. crinita*, de Río de Janeiro, árbol de hasta 30 m. de alto y 3 de circunferencia.

En la sección *Euguazuma* el fruto es leñoso con espinas. *G. ulmifolia* es un arbolillo muy variable, extendido por la América Central y del Sur, y hoy cultivado en el Antiguo Mundo; la carne del fruto es dulce; la corteza contiene mucho tanino, y se ha empleado en medicina en forma de cocimiento; en Costa Rica recibe el nombre de *guácimo*.

GUAZUMILLO. m. *Bot.* Nombre vulgar cubano de la *Ehretia virgata*, de la familia de las borragináceas.

GUAZUMOIDES. m. *Bot.* Sección del género *Corchorus* de Linneo, de la familia de las tiliáceas; se distingue por su cápsula oblonga, con espinas blandas ó verrugas. *C. hirsutus* es de las Antillas, y *C. hygrophilus* de Australia.

GUAZUNAMBÍ. *Geog.* Sierra del Uruguay, dep. de Cerro Largo. Es una estribación de la Cuchilla Grande Superior al S. del departamento, cerca del arroyo de Guazunambí, afl. del Tacuarí.

GUAZUPARÁ. m. *Zool.* V. GUAZUTÍ.

GUAZUPITÁ. m. *Zool.* Nombre guaraní del corzo rojo de América (V. CORZO), considerado hoy como tipo del género *Mazama* con el nombre de *Mazama rufa*. También se le llama *guazueté*.

GUAZUPUCÚ. m. *Zool.* Especie de ciervo sudamericano *(Blastocerus dichotomus)* muy afín al ciervo de las Pampas ó *guazutí*, pero más corpulento, alcanzando casi la alzada de un ciervo europeo y con el pelaje rojo obscuro.

GUAZUTÍ. m. *Zool.* Nombre guaraní del ciervo de las Pampas (V. CIERVO), hoy considerado como tipo del género *Blastocerus* con el nombre de *Blastocerus campestris*. También se le llama *guazupará* y *guazuy*.

GUAZUY. m. *Zool.* V. GUAZUTÍ.

GUAZZO (ESTEBAN). *Biog.* Literato italiano (1530-1593), secretario de Margarita, duquesa de Mantua, y después de Luis Gonzaga, duque de Nevers Cultivó las letras con éxito, y se le deben numerosas producciones, siendo las principales las tituladas *Civile conversazione* y *Dialoghi piacevole*, esta última traducida al castellano por Juan Francisco Andrés de Urtaroz con el título de *Diálogo de las empresas*.

FIN DEL TOMO XXVI

DATE DUE

A
6
E
v

GTU Library
2400 Ridge Road
Berkeley, CA 9470
For renewals call (510) 649-25
All items are subject to recall!

GAYLORD PRINTED IN U.S.A.

GTU Library
3 2400 00706 1108

ENCICLOPEDIA ESPASA